



DICCIONARIO
ENCICLOPÉDICO
HISPANO-AMERICANO

MONTANER Y SIMON
EDITORES



PRESENTED TO
THE LIBRARY
BY
PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN
OF THE
DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH
1906-1946

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto





DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

HISPANO-AMERICANO



DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

HISPANO-AMERICANO

DE

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

EDICION PROFUSAMENTE ILUSTRADA

con miles de pequeños grabados intercalados en el texto y tirados aparte que reproducen las diferentes especies de los reinos animal, vegetal y mineral; los instrumentos y aparatos aplicados recientemente á las ciencias, agricultura, artes é industrias; planos de ciudades: mapas geográficos; monedas y medallas de todos los tiempos, etc., etc., etc.

TOMO NOVENO

50509
22.52

BARCELONA

MONTANER Y SIMÓN, EDITORES

CALLE DE ARAGÓN, NÚMEROS 309 Y 311

1892

LISTA

DE LOS AUTORES ENCARGADOS DE LA REDACCIÓN DE ESTE DICCIONARIO

- ASENJO BARBIERI, FRANCISCO (*Instrumentos de música populares en España*).
- AZCÁRATE, GUMERSINDO (*Sociología, Política*).
- BELTRÁN Y RÓZPIDE, RICARDO (*Geografía, Historia*).
- CARRERAS Y SANCHIS, MANUEL (*Ciencias médicas*).
- CASTELLANOS, BASILIO SEBASTIÁN (*Fiestas, costumbres y usos españoles*).
- CLAIRAC Y SÁENZ, PELAYO (*Ingeniería, Geodesia*).
- CUENCA, CARLOS LUIS (*Derecho penal, Enjuiciamiento criminal, Justicia militar, Derecho canónico, Historia eclesiástica*).
- DANVILA JALDERO, AUGUSTO (*Monumentos arquitectónicos españoles*).
- DOPORTO, SEVERIANO (*Historia de América, Biografía española. Biografía contemporánea de españoles y extranjeros*).
- ECHEGARAY, EDUARDO (*Ciencias exactas, Mecánica*).
- ECHEGARAY, JOSÉ (*Magnetismo, Electricidad*).
- ESPEJO Y DEL ROSAL, RAFAEL (*Veterinaria*).
- ESCANDÓN Y PIÑERO, RAMÓN (*Astronomía, Meteorología*).
- FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, FRANCISCO (*Cultura oriental, con inclusión de la antigua egipcia y de la de hebreos y árabes, africanos y españoles*).
- GARCÍA GÓMEZ, JUAN J. (*Derecho administrativo*).
- GONZÁLEZ SERRANO, URBANO (*Filosofía*).
- LETAMENDI, JOSÉ DE (*Principios de Medicina*).
- MADRAZO, PEDRO DE (*Pintura, Escultura, Grabado*).
- MÉLIDA, JOSÉ RAMÓN (*Mitologías, Arqueología oriental y clásica, Indumentaria, Panoptia, Heráldica, Artes industriales extranjeras de las edades media y moderna*).
- MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO (*Obras maestras de la literatura española*).
- MONTALDO Y PERÓ, FEDERICO (*Arte naval, Navegación*).
- MUÑOZ Y RIVERO, JESÚS (*Paleografía, Archivos, Bibliotecas*).
- PAGÉS DE PUIG, ANICETO DE (*Léxicografía, Autoridades de la lengua española desde su formación hasta nuestros días*).
- PEDREGAL, MANUEL (*Principios de la ciencia económica*).
- PÍ Y MARGALL, FRANCISCO (*Filosofía del Derecho*).
- PIERNAS Y HURTADO, JOSÉ MANUEL (*Hacienda pública*).
- REVENGA Y ALZAMORA, RICARDO (*Estadística, Economía política*).
- SAAVEDRA, EDUARDO (*Arquitectura*).
- SBARBI, JOSÉ MARÍA (*Léxicografía, Gramática, Música*).
- SUÁREZ INCLÁN, JULIÁN (*Arte Militar*).
- VALERA, JUAN (*Estética*).
- VARELA VÁZQUEZ, ANGEL (*Ciencias físicas y naturales*).



G. *Filol.* y *Palaeog.* Octava letra y sexta de las consonantes del alfabético castellano. Su nombre es *ge*, y sus figuras mayúscula y minúscula son estas: *G, g*, ambas derivadas de la escritura latina.

I. DE LA G COMO SONIDO. — Representa en castellano la *g* dos sonidos: uno palatino, precediendo á las vocales *a, o, u* y á las consonantes *l* y *r*, y otro guttural fuerte, igual al de la *j*, combinada con la *e* y la *i*.

El sonido palatino de la *g* se produce comprimiendo la parte posterior de la lengua contra el velo del paladar y separándola rápidamente en el momento de dejar escapar el sonido vocal. En la *g* guttural aspirada la pronunciación se verifica estrechándose la entrada de la faringe, contrayéndose hacia el borde superior de esta entrada la base de la lengua, y dejando al mismo tiempo salir el sonido vocal.

Hablando de la *g* palatina dice el Dr. Rosal, en su obra inédita sobre el *Origen y etimología de los vocablos castellanos*, que su sonido es afín de la *c*, pero más agudo ó suave, como lo sentirá quien pronuncie *cavo* y *gajo*. Esta suavidad ó blandura procede de llevar la *g* envuelta naturalmente ma *i*; así, quien pronuncie *garba*, frisa mucho con *kiarba*. De aquí la conmutación que hace el castellano de la *c* latina en *g*: de *dacio*, *dagia*; de *fucio*, *hajo*; de *juicio*, *guajo*, etc. Parece, pues, que la *g* no es letra simple, sino compuesta de *c* y de *i*.

En sáucrito esta letra tenía dos sonidos: uno simple y otro aspirado. En griego uno solo, palatino. Respecto á su pronunciación en latín se ha discutido mucho, pero hoy, que tanto ha adelantado el estudio de la Fonetica, casi todos los filólogos creen que la *g* tuvo siempre entre los romanos un sonido único fuerte, el mismo que tiene en los idiomas neolatinos combinada con la *a*, con la *o* y con la *u*, y encuentran fundamento para esta aserción en las diversas formas

gramaticales de algunas voces declinables y conjugables, en cuya raíz habrían de suponerse alteraciones no conciliables en el sistema fonético de la lengua latina si se admitiese otra pronunciación. Así, hoy se supone que *ago, agis, agere; rego, regis, regere; surgo, surgis, surgere; y magro, marginis, marginare, marginis, marginem*.

Al pasar la *g* á los idiomas romances ha sufrido modificaciones en su combinación con la *c* y con la *i*, adoptando el sonido guttural fuerte de *j* en castellano, siendo casi equivalente á la *ch* en italiano, y teniendo el valor de *y* en francés y en las demás lenguas neolatinas.

En las lenguas eslavas (*rnsa*, serbia y polaca), conserva el mismo sonido dulce que tenía en la griega. En alemán tiene también constantemente sonido palatino. La *g* latina ha sufrido diversas transformaciones en las palabras que han pasado al idioma castellano. Conmutose unas veces en *h*, como en *hermano* (del acusativo *germanum*); otras en *í*, como en *reino* (de *regnum*); algunas en *s*, como *cisne* (de *cygnus* ó *cygnem*), y no pocas en *y*, como en *yena*, *yeso*, *Pelayo* (de *genium*, *gysium*, *Pelagium*). Se ha añadido en otras voces, como en *amarro* (de *amarum*), y se ha suprimido en algunas, como en *frío*, *solta*, *maestro* (de *frigidum*, *sagittam*, *magistrum*), y ha sustituido en otras voces á la *c* con que se escribían en latín, como en *siglo*, *grasa* (de *seculum*, *crassum*).

En las voces latinas que han pasado al francés se ha convertido á veces en *ch*, como en *fechar*, *parechón* (de *ficere*, *pergumatum*), y otras en *e suave*, ó con sonido de *s*, como *siuec* (de *suave*).

En centro de palabra, y constituyendo articulación inversa, se ha conservado en la escritura, pero sin sonido alguno, como en *vingt* (de *viginti*), *doigt* (de *digitum*). Al final de

palabra es casi siempre nula en este idioma, como en *long. poing*. Sin embargo, cuando sigue una palabra que empieza con vocal ó con *h* muda se pronuncia, pero con sonido de *K*.

II. DE LA G COMO SIGNO GRÁFICO. — El origen de esta letra es el mismo que hemos asignado á la *C*. Derivase, por tanto, del signo jeroglífico Δ que tenía en la escritura egipcia valor de *G* y de *K*, que adoptó la forma Δ en la escritura hierática, y que se convirtió en Γ en el alfabeto fenicio indicando el sonido de la *g* suave.

Con el mismo valor fonico, y sufriendo diversas transformaciones en su figura, pasó este signo á los alfabetos hebreo samaritanos, á los arameos, á los indo-homeritas, al caigatinés y á los diversos alfabetos griegos.

En casi todos los alfabetos asiáticos, á excepción del zend y del árabe, en que admitió trazado curvilíneo, conservó más ó menos modificada la figura angulosa que tenía en su origen, según puede observarse en la siguiente tabla:

Fenicio arcaico.	7	>
Fenicio más moderno (sidonio).	7	7
Hebreo arcaico (hasta un siglo antes de J. C.).	7	7
Samaritano.	7	7
Arameo monumental.	7	7
Arameo cursivo.	7	7
Hebreo cuadrado (siglo 1 antes de J. C.).	7	7
Hebreo cuadrado (Edad Media).	7	7
Hebreo cuadrado moderno.	7	7
Zend.	7	7
Árabe.	7	7

Principales derivaciones del *ch* fenicio en los alfabetos asiáticos

En el alefeto cartaginés no sufrió alteración alguna la figura que esta letra tenía en el fenicio sidonio.

Cartaginés epigráfico. A A A
Cartaginés cursivo. 7 7 7

El gimel en la escritura cartaginesa

Al pasar á la escritura griega arcaica boustrofedona adoptó dos figuras: la del alefeto primitivo fenicio, rectificándose su ángulo (7), para la escritura que procedía de derecha á izquierda, y la misma figura invertida (7) para la que comenzando, según el procedimiento europeo, en la izquierda terminaba en la derecha.

Adoptado definitiva y exclusivamente este procedimiento en la escritura griega, desapareció el primero de ambos signos y se hizo único el uso del segundo, del cual se derivaron las formas capital, uncial, minúscula y cursiva de la antigüedad y de los siglos medios, la ufilana, la griega moderna, y la copta, rusa y serbia.

Griego arcaico. 7 7 7
Griego capital. 7
Griego uncial. 7 7
Griego minúsculo. 7 7
Griego moderno. 7 7
Ufilano. 7
Copto. 7 7
Ruso. 7 7
Ruso manuscrito. 7 7 7
Serbio. 7 7

La G en el alfabeto griego y en sus derivaciones

En el alfabeto latino la forma angulosa 7 se redondeó y resultó la G, que entre los antiguos romanos tenía, según hemos ya indicado, los valores de las modernas G y G.

Hasta el siglo VI de la fundación de Roma no hubo distinción en cuanto al signo gráfico con que se indicaban ambas articulaciones. En este siglo, según afirma Quintiliano, un liberto llamado Spario Carveio añadió á la G un rasguillo en la parte inferior, para indicar el sonido de g, y este es el origen de la G de todos los alfabetos latinos.

En la escritura romana, de esta primera forma capital se derivaron la uncial, la minúscula y cursiva, cuyos tipos principales se representan á continuación:

Capitales. G G G
Unciales. G G
Minúsculas. G G
Cursivas. G G

La G en el alfabeto latino

En los alfabetos neolatinos, y especialmente en los españoles de la Edad Media y de los primeros siglos de la Moderna, conservóse con ligerísimas modificaciones para la escritura mayúscula, ya la forma capital, ya la uncial de los romanos, sin otras alteraciones de importancia que las que en los siglos XVI y XVII produjeron las influencias italianas, que alteraron la manera de ser de todas las escrituras neolatinas.

Siglos v al XI. G G G
Siglo XII. G G
Siglo XIII. G G
Siglo XIV. G G
Siglo XV. G G
Siglo XVI. G G
Siglo XVII. G G

La G en el alfabeto español, según el uso regular de los siglos v al XVII

Mayores fueron las modificaciones de la g mi-

núscula, que alteraron paulatinamente su figura, con la tendencia constante á formas cursivas, hasta el punto de resultar difícil, examinando las gg de los siglos XV, XVI y XVII, reconocer su origen romano.

Siglos v al XI. g g g
Siglo XII. g g
Siglo XIII. g g
Siglo XIV. g g
Siglo XV. g g
Siglo XVI. g g
Siglo XVII. g g

La g minúscula en los manuscritos españoles desde el siglo v hasta el XVII

La g de la escritura bastarda española imitada de los calígrafos italianos por Iziar y por Lucas, comenzó á adquirir, en la forma minúscula, el carácter que hoy la distingue, á fines del siglo XVI y principios del XVII, con arreglo á los sistemas calígrafos de Pérez y de Diaz Morante; y en la mayúscula algo más tarde, hallándose ya perfectamente señalados en el arte de escribir de Casanova los caracteres que son peculiares de esta letra en nuestra bastarda nacional.

Juan de Iziar (1550). G G
Francisco de Lucas (1575). G G
Juan de la Cuesta (1589). G G
Ignacio Pérez (1599). G G
Pedro Diaz Morante (1616). G G
José de Casanova (1650). G G
Juan Claudio Aznar de Polanco (1719). G G
Francisco Javier de Palomares (1776). G G
El P. José Sánchez de las Escuelas Pías (1780). G G
Toreuato Torio (1802). G G

La G en la escritura española, según nuestros calígrafos, desde el siglo XVI hasta el presente

Las gg de las escrituras que hoy están más en uso (española, inglesa, redonda y gótica) se distinguen entre sí principalmente en las proporciones caligráficas, en la naturaleza de sus gruesos y en la inclinación mayor ó menor de sus trazos principales.

He aquí las formas típicas de la G en estas cuatro escrituras:

Española. G G
Inglesa. G G
Redonda. G G
Gótica. G G

La G en las escrituras modernas

III. USO ORTOGRÁFICO DE LA G. — La g puede escribirse en las voces castellanas en principio ó en medio de vocablo, empezando ó terminando sílaba, pero nunca en fin de palabra. Las pocas excepciones que tiene esta regla se refieren á nombres propios de idiomas extranjeros, como Goa, Moya, Agra.

Con arreglo á los preceptos de la ortografía castellana se escriben con g:

1.º Las palabras en que este sonido guttural precede á las vocales a, o, u, ó á cualquier consonante, sea líquida ó no. Ejem-

plos: gato, pago, gutural, gloria, grano, dogma, gnomo.

2.º Las palabras en que, combinada con la e ó la i, conserva el mismo sonido suave. En este caso se escribe entre la g y las vocales e i una u, que no se pronuncia. Ejemplos: guerrero, guitarra.

En el caso de que la g y la u deban tener sonido independiente, se coloca una diéresis ó crema sobre la u (ü) para indicar que se pronuncia. Ejemplos: vergüenza, argüir.

3.º Las voces que teniendo el sonido fuerte je, ji, se originen de palabras de otros idiomas, especialmente del latín y del griego, que en ellos se escribían con g ó con j.

Si no tuviesen g en su origen se escribirán con j. Fundándose en este precepto etimológico, establece la ortografía castellana que se escriban con g y no con j:

Las palabras que empiecen con géb, como gémetra, geografía, geólogo.

Las que terminen en gen, como origen:

Las que acaben en gético, granero, género, gótico, genio, genita, gestación, gesimo, gético, gótico, ginal, ginto, gioso, gismo, gía, gío, gión, gional, gionario, gioso y grico, gico, gigo y sus femeninos y plurales. Excepcionándose únicamente a pajujinos, espejismo y salvajismo.

Los terminados en gaja, bájica, gójico y sus plurales.

Y, por último, los infinitivos terminados en igerar, ger y gir, y las voces, modos, tiempos y personas de estos verbos en que el sonido fuerte se combine con la e ó con la i. Por ejemplo: proteger, fingir, proteger, proteja, finge, etc. Se exceptúan tejer, cruzar y sus compuestos, y desquijerar y brujar, que se escriben con j.

— c: Cronol. En el calendario pagano de los romanos era la séptima de las letras numerales y designaba el séptimo día dentro de cada novenario.

En el calendario eclesiástico es la séptima y última letra dominical, y designa el Sábado.

— c: Epig. En las inscripciones latinas de la antigüedad y de la Edad Media se encuentra con frecuencia la G empleada como sigla, ya sola ya combinada con otras.

Sus principales significaciones son estas:

G. Gades, Gaia, Gairus, Gallia, gadium, Gallus, gemere, Geminus, genitus, genus, gereve, gessit, gloriosus, gratia, gratit, gratis, gratia, Guiltelmas.

G. G. Gesserunt.
GL. Gloria.
G. L. Gaius Libertus, Gaia Liberta.
GX. Genuis.
GR. Gratis, gratia.

— c: Mo'va. En la numeración de los hebreos y de los griegos indicaba el número tres. En la Edad Media indicaba á veces el número 400. Con un trazo superpuesto expresaba 400 000.

— c: Mis. En la Música indica el tono de sol.

— c: Num. En las monedas francesas una G indica la Casa de Moneda de Poitiers; en las suizas la de Ginebra, y en las prusianas la de Stettin.

— c: Quím. y Med. En la Química moderna se indica con una G el ácido gálico, y en Medicina la goma.

— c: Tipog. Cada uno de los tipos móviles con los cuales se imprime este libro. El punzón grabado en hueco con que los fundidores producen este tipo. La signatura tipográfica correspondiente al pliego séptimo de una obra cuando estas signaturas se expresan por letras y no por números.

GAAL: Ebor. Cananeo célebre por sus riquezas y por el crédito de que gozaba entre los suyos; levantó el país de Siquem contra el rey Abimelec, hijo legítimo de Gedeon (Yerubbaal), que con ayuda de los pacientes de su madre se había apoderado de dicha ciudad con perjuicio de varios de sus hermanos, hijos legítimos de Gedeon. Aprovechándose de la posición ventajosa que ocupaba en la montaña, como los beduines de nuestras días, ocupábase Abimelec en saquear las caravanas que por las cercanías pasaban, haciéndole su conducta tan odiosa que el pueblo, á la voz de Gaal, hijo de Obed, se levantó en masa contra él. Zebul, que era gobernador de Siquem por Abimelec, comprendiendo que toda resistencia era inútil, fingió unirse á los sublevados, y trabó amistad con Gaal para en-

gañarle mejor, pues, no desconfiando de él el cananeo, fuele posible avisar á Abimelec lo que pasaba y decirle de qué manera debía atacar á la ciudad para apoderarse de ella. De concierito con él apesó el hijo de Gedeón sus gentes cerca de la ciudad, y habiendo Zebul prevenido á Gaal para que practicase un reconocimiento, un día al ponerse el sol fué sorprendido por el enemigo, que le hizo huir después de causarle muchas bajas. Encerróse Gaal en la ciudad con aquellos de sus partidarios que no se habían refugiado en los bosques, y, como su número era menguado, Zebul pudo fácilmente arrojarnos de ella; pues el gobernador de Abimelec, sin fuerzas para combatir á Gaal antes de su derrota, por estar á favor de éste toda la ciudad, las tenía sobradas después de haberlo vencido Abimelec, por haberle abandonado la mayor parte de sus partidarios. Abimelec hizo perseguir á los fugitivos, siendo muy probable que Gaal muriese en la fuga, pues de él no se vuelve á hablar ni en la Historia ni en la Biblia.

GAARDEN: *Geog.* C. del círculo de Plön, regeucia de Schleswig, prov. de Schleswig-Holstein, Prusia, Alemania; 6000 habitantes. Es un arrabal de Kiel. Destilerías, cerveceras, molinos.

GAAS: *Geog.* ant. Monte de la tribu de Efraim, Palestina, y arroyo que en él nace y desemboca en el Mediterráneo.

GAESTERLAND: *Geog.* Municipalidad del distrito de Sneek, prov. de Frisia, Holanda; 6000 habihs. Sit. al O. de Sneek, á orillas del Zayderziec.

GAB: *Geog.* Grandes oasis del desierto Libico, Africa septentrional, hasta hoy poco conocidos por falta de exploraciones, pues los viajeros europeos no han penetrado en todos ellos. El primero de los grupos de oasis, llamado Uadi-el-Gab ó Uadi-el-Kab, se halla en un valle paralelo á la cuenca del Nilo, por el O., que se extiende por grado y medio de lat. á la altura de las aldeas de Hafry de Dongola el-Aguz, y á una distancia del río de 30 á 60 kms. como máximo; hay en él varias aldeas habitadas por los kababich, y los riegos se hacen con agua extraída de pozos. Henglin llegó hasta los comienzos del Uadi-el-Gab en 1852, sin penetrar en el corazón del país. El otro grupo, llamado el-Gab el-Kebir, se halla seis jornadas distante del primero. Le habitan también los kababich. V. KAB.

GABA, GUEBA ó GUBE: *Geog.* Río de Abisinia, Africa. Nace un poco al N. del 14.º de latitud, en el país de Haramat, al S. y S. E. de Adigherah, cerca del borde oriental de la meseta de Abisinia; corre primero al S., después al E., y después, por cerca del monte Gaslarbi, en el río Takazze, afl. del Athara, cuenca del Nilo. Tiene un curso de 160 kms.

GABAA: *Geog.* ant. C. levítica de Palestina, en la tribu de Benjamin, al N. y á 8 kms. de Jerusalén. Patria de Saúl. Hizose célebre por el insulto que sus moralores hicieron á un levita, de cuya mujer abusaron de tal modo que murio á la puerta de la casa de su marido; éste despidió el cadáver en doce partes y las envió á las doce tribus, pidiendo venganza contra los de Gabaa. Las tribus, en efecto, solicitaron de la de Benjamin el castigo de los criminales, y habiéndolo logrado estalló una guerra en la que los benjamitas fueron destruidos, quedando sólo 600 hombres, que huyeron á la Peña de Rimmon. Cerca de Gabaa, David venció á los filisteos. Hoy es Gil.

GABA-CHAMBI: *Geog.* Estación militar egipcia, sit. en la orilla O. del Bahr el-Yebel en Alto Nilo blanco, en el país de los kich, á 367 metros de alt.; 7º 5' 55" de lat. N. y 34º 31' 25" de long. E.

GABACHO, CHA (de *Gabus*, nombre del río que pasa por estos pueblos): adj. Dícese de los naturales de algunos pueblos de las faldas de los Pirineos. U. t. c. s.

Gobernando están el mundo
Cogidos con queso añejo,
En la trampa de lo caro,
Tres GABACHOS y un gallego.

QUEYEBO.

... dicen que somos como los jaluones de los GABACHOS de Belmonte, POTOS y grasiientos, y llenos de doblones.

CERVANTES.

- GABACHO: Perteneiente á dichos pueblos.
- GABACHO: Aplícase al palomo ó paloma de casta grande y calzado de plumas.

- GABACHO: fam. FRANCÉS. Apl. á personas, ú. t. c. s.

- Entra, GABACHO. - ¿Quién es?

- Juan Fransuc, señora, soy.

MORITO.

... si vuelve el GABACHO,
Deja melindres de dama
Y haz llamar á su señor.

TIBISO DE MOLINA.

- GABACHO: fam. Francés, lengua francesa.

... para hablar en GABACHO

Un fidalgo en Portugal,

Llega á viejo y lo habla mal

Y aquí lo parla un muchacho.

N. F. DE MORATIN.

No falta quien me averguence

Diciendome sin empacho

Que dejar suelo en GABACHO

Lo que no vierto en vasconce.

BRETÓN DE LOS HERREIROS.

- GABACHO: m. fam. Lenguaje castellano atestado de galicismos.

GABALDÓN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Alcala; 507 habihs. Sit. en terreno llano, entre Almolovar del Pinar y Motilla del Palancar. Cereales, patatas, vino y legumbres.

GABALOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia Celta, sit. al N. O. de los Volcos Arnonicos y al S. E. de los Arvernicos, en el país que después se llamó Gevandún. Su principal ciudad era Anderitum (Anterrieux ó Javols).

GABÁN (del ár. *gabán*, túnica exterior): m. Capote con mangas, y á veces con capilla, que regularmente se hace de paño fuerte.

Trujéronle allí su asno, y subiéndole encima
le arrojaron con su GABÁN, y.

CERVANTES.

- Presto

Trae volando á este puesto

Pellico, banda y GABÁN.

LOPE DE VEGA.

- GABÁN: SOBRETUDO.

Envolviese entonces en su pardo GABÁN, y cubriéndose con él la cabeza, oíe sollozar y salir.

LARCA.

... de supresión en supresión, los hombres hemos ido suprimiendo hasta llegar al GABÁN de verano, que no es más que un pretexto para ir en camisa, etc.

MESONERO ROMANOS.

GABANES: *Geog.* Villa del ayunt. del Valle de Tobalina, p. j. de Villareayo, prov. de Burgos; 50 edifs.

GABAÓN: *Geog. ant. C.* de Palestina, sit. á unas dos leguas al N. de Jerusalén. Era una de las plazas fuertes de los hebreos, cuyos habitantes se aliaron con los israelitas, por lo que los reyes de Canaán, á excitación de Adonisedech, rey de Jerusalén, la combatieron hasta que, enterado Josué, envió contra ellos un ejército que los derrotó. Reinando Saúl violó este príncipe la alianza hecha con los gabaonitas en tiempo de Josué. Fué comprendida esta ciudad en el territorio de la tribu de Benjamin, y después se dió á los levitas de la familia de Coat como ciudad de refugio. Es también memorable porque en ella se apareció el dios de los israelitas á Salomón y le prometió mucha sabiduría y riquezas que á todos los mortales. Probablemente fué destruida por los caldeos en sus últimas guerras con Judea.

GABAONITA (del hebreo *gabóni*; de *gabón*): adj. Natural de Gabaón. U. t. c. s.

- GABAONITA: Perteneiente á dicha ciudad de la tribu de Benjamin en Palestina.

GABARDA (V. GALABARDERA): f. prov. Ar. ESCARAMUJO.

GABARDA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alberique, prov. y dióc. de Valencia; 543 habitantes. Sit. á la izquierda del río Júcar, en terreno llano algo elevado. Arroz, naranja, espato, maíz, algo de trigo y aceite; seda. Elabo-

ración del esparto. Canteras de piedra. Este pueblo fué primitivamente una alquería y convirtióse luego en lugar anejo de Alcecer. Acreció principalmente por haberse trasladado á él la población de dicho Alcecer, destruido por una avenida del Júcar. Antiguamente parece que se llamó Guardá y estaba en la misma orilla del río.

GABARDINA (d. de *tabardo*): f. Casaca de faldas largas, y por lo regular de mangas justas y abotonadas, que se usa en los lugares y en el campo.

GABARET (JUAN DE): *Biog.* Teniente General de los ejércitos navales franceses. N. hacia el año 1620. M. en Rochefort en 1687. Era hijo de un jefe de escuadra y pertenecía á una noble familia de Amis, que ha dado varios Tenientes Generales y jefes de escuadra muy distinguidos. Entre siendo muy joven en la armada, y fué promovido en 1653 al grado de capitán de navio. No se le menciona de una manera positiva sino hasta la batalla de Southwell, librada el 7 de junio de 1652. Recibió en aquel combate una herida que le dejó estropeado para toda su vida. Al año siguiente se distinguió, en unión de su hermano mayor Luis de Gabaret, en la batalla de Walscher. Muy poco tiempo después fué promovido al grado de jefe de escuadra, con este grado la vanguardia en la campaña de Sicilia, y se distinguió de una manera brillante en las tres grandes batallas de Stromboli, Agosta y Palermo. En 1777 formó parte de la escuadra del duque de Stretes en el sitio de Tabago, y fué el primero que entró en el puerto. Al comenzar la guerra de la liga de Augsburgo mandaba la retaguardia en el combate librado por el conde de Tourville en la bahía de Butry, y recibió por aquella jornada el despacho de Teniente General de los ejércitos navales. Mandó también la retaguardia en la famosa batalla de Hogue. Correspondele de derecho una parte de la gloria de aquella jornada por la magnífica resistencia que opuso á la escuadra de Ashby, resistencia que permitió que Tourville operara la retirada. En 1693 fué nombrado gobernador de la Martinica. En el mes de abril del mismo año rechazó á cuatro mil ingleses apoyados por una escuadra de diecisiete navios, por más que no dispusiera sino de cuatrocientos hombres de tropas regulares, y les obligó á reembarcarse con grandes pérdidas. En 1696, cuando se creó la Orden de San Luis, figuró entre los primeros caballeros de ella y fué nombrado comandante en el mismo año.

GABARRA: f. Especie de lanchón grande que tiene ámbul con mastelero y le suelen poner cubierta. Se mancha con vela y remo, y se usa en las costas para transportes.

Resolvieron que en la mitad del río Vilado... en cuatro barcas ó GABARRAS se hiciese, á expensas de los reyes, una espaciosa galería.

GONZALO DE CESTEDES.

Embarcose en una GABARRA don Diego Velázquez con el barón, para ir á la casa de la condeudera.

ANTONIO PALOMINO.

- GABARRA: Barco pequeño y chato destinado á la carga y descarga en los puertos.

- GABARRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Solsona, prov. de Lerida, dióc. de Urgel; 206 habitantes. Sit. en la cumbre de una gran colina rodeada de terreno montuoso, cerca de Rial. Centeno, cebada, avena, patatas y legumbres; cría de ganados.

GABARRAS (LAS): *Geog.* V. GAVARRAS.

GABARRET: *Geog.* Cantón del dist. de Mont-de-Marsán, dep. de las Landas, Francia; 15 municipios y 10000 habihs.

GABARRO: m. PÉPITA, enfermedad que da á las gallinas, etc.

- GABARRO: Defecto que tienen las telas ó tejidos en la urdimbre ó trama que según su clase les corresponde.

- GABARRO: Piedrecita incrustada en la masa de un sillar.

- GABARRO: fig. Obligación ó carga con que se recibe una cosa, ó incomodidad que resulta de tenerla.

- GABARRO: fig. Error que se halla en las cuentas por malicia ó equivocación.

- **GABARRO:** *Fater.* Enfermedad de las caballerías en la parte lateral y superior del casco, la cual consiste en un tumor inflamatorio, ordinariamente con supuración y abertura fistulosa.

GABARRO es úlcera cavernosa con raíces profundas, que se hace en las antas de los cascos.

FRANCISCO DE LA REINA.

GABARRON: m. *Mar.* Cierta clase de casco de embarcación que sirve para aljibe.

GABAS: *Geog.* Río del S. O. de Francia, poco caudaloso, excepto en época lluviosa. Nace en el dep. de los Altos Pirineos, al S. O. de Osún, en el macizo de colinas que se levantan junto al pequeño lago de Lourdes. Pasa de los Altos a los Bajos Pirineos, sigue en dirección N. N. O. y entra en un profundo valle del antiguo país de Chalosse. Del dep. de los Bajos Pirineos, en donde solo crza por aldeas, pasa al de las Landas, bordea el macizo sobre el que se encuentra Samadet, corre por el S. de Saint Sever y va a desaguar, por la orilla izquierda, en el Adour, al N. E. y cerca de Magrón. De su nombre deriva el de *gabachos*.

GABAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Bisauri, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 28 edifs. Lugar en el ayunt. de Unarre, p. j. de Sort, prov. de Lérida; 32 edifs.

GABASA: f. BAGASA.

- **GABASA:** *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Benabarre, prov. de Huesca, dep. de Urgel; 205 habits. Sit. en un barranco, cerca de Calasanz. Cereales, vino, aceite, frutas y hortaliças.

GABATA (del lat. *gabata*) f. Escudilla hortaera en que se echaba la comida que se repartía a cada soldado ó galeoto.

Deroname mi ración de veintidós onzas de bizcocho, acorté á ser aquel día de caldero; y como era nuevo y estaba desprovisto de GABATA, recibí la mazmorra en una de mi compañero.

MAIJO ALEMÁN.

GABAZO: m. BAGAZO.

GABBIANI: ANTONIO DOMINGO: *Biog.* Pintor italiano. N. en Florencia en 1652. M. en la misma ciudad en 1726. Marchó, siendo muy joven, á Venecia á recibir lecciones de Sustermans, maestro flamenco que hacia aquel tiempo había fijado su residencia en la ciudad de los coloristas. Fué también discípulo de Ciro Ferri y de Dardini, según dice Lanzi; después de haber obtenido grandes éxitos en Venecia se trasladó á Florencia, donde fundó una Academia del género de la de los Carracci en Bolonia. Gozó de gran celebridad la escuela de Gabbiani y formó muchos discípulos, entre los cuales uno de los más distinguidos fué Inghelfi, pintor inglés, que escribió la biografía de su maestro, dándole una importancia que no merece en verdad. A pesar del gran número de cuadros cuya dirección artística estuvo á cargo de Gabbiani, y el papel que desempeñó durante su vida, no pasó de ser un pintor mediocre, más de esos prácticos hábiles que precipitan la decadencia de la escuela. Entre sus numerosas obras no figura ni una sola que pueda compararse con las producciones más importantes del siglo de oro. Conserve de él en Florencia *Guineales y Júpiter, Una danza de naves*, en el palacio Pitti. En Santa Catalina de Pisa se conserva una *Santa Cecilia*. En la Galería de Dresde un *Jesús a casa de Simón*, y en Munich dos cuadros que representan á *Jesús varado en San Pedro de Alcantara y Los Discípulos de San Francisco*. Ejecuto Gabbiani en Florencia varios cuadros de grandes dimensiones, como fueron los del palacio Corsini y de San Francesco. En la colección de estampas de las Bibliotecas que tuvo algunos grabados de la obra de este maestro que tan distinguido fué en su tiempo.

GABERIA: *Geog.* P. l. inmensa á la escuela de Carín, sobre el N. de la Comarca Escocesa, para el alne y el este, que se eleva en un terreno de no tan fuerte para ser elevada y por eso no crece. El clima en la boca de la mar de Wiveron, por entre de Lago.

GABEIRAS: *Geog.* P. l. de alto y cono cubierto en la costa N. de la Comarca Escocesa, donde la escuela que forman los Gabe. El lago y Cuadro. Islotes próximos á la costa de la

Coruña, al N. del Cabo Priorio. Son dos peñascos oscuros, pelados y puntiaguados, enlazados por arrecifes que solo permiten paso á las lanchas en pleamar.

GABELA (del ár. *cabela*, tributo): f. Tributo, impuesto ó contribución que se paga al Estado. Algunos quieren que sea determinado tributo que se llamaba así, pero en el sentir común es voz genérica.

...quitó algunas imposiciones y GABELAS que su antecesor había impuesto.

LUIS DE BADIA.

... (los monarcas aragoneses) libraron del todo, ó en gran parte, á los naturales de muchas contribuciones y GABELAS antes establecidas, etc.

JOVELLANOS.

- **GABELA:** ant. Lugar público á donde todos podían concurrir para ver los espectáculos que se celebraban en él.

... en otros lugares generales ó públicos, que se llamaban GABELAS, danzaban é bailaban.

Espejo de la vida humana.

- **GABELA:** fig. Carga, servilumbre, gravamen.

- **GABELA:** *Legist.* Sirve esta voz para designar cualquier tributo que es impuesto ó contribución, es decir, que con ella no se da nombre á ningún tributo determinado. Mucho se ha discutido sobre el origen de esta palabra. Mientras unos etimólogos dicen que se deriva del hebreo, otros opinan que fué tomada de la voz italiana *gabella*, que se forme en Italia del nombre latino *gabiano*, que los latinos habian alterado, recibiendo del siriaco *gabbar*, que significa *publicano*, arrendador y colector de tributos. Sostienen otros etimólogos que procede de la voz alemana *gabell*, que significa *impuesto ó tributo*. Esta opinión es la que tiene más condiciones de verosimilitud y la más generalmente aceptada. Pero puede, sin embargo, admitirse que la voz alemana *gabell* tomé en alemán su origen de las lenguas antiguas, opinión que en cierto modo concilia todas las expuestas.

En Francia la palabra *gabelle*, que significa *gaballa*, sirvió en un principio para designar los impuestos llamados *derechos reunidos y contribuciones indicadas*, como lo demuestran muchos documentos en los que se leen frases como estas: *gabella del vino, gabella de paños, gabella de tontoria* (peaje feudal). Dabase el nombre de *gran gabella de Romins*, en la antigua provincia del Delinado, al derecho de peaje establecido en el condado de Alben en favor de Guillermo de Montferat, y confirmado por el emperador Federico II en el siglo XII en beneficio de Beatriz de Montferat, formando este derecho parte del dote de la noble dama.

En Francia se aplicó esta palabra especialmente para designar el impuesto de la sal. Su origen se remonta al tiempo de Felipe II (1286).

En mayo de 1659 se dividió Francia en país de gran gabella, de pequeña gabella, país de sal franca, etc. Llamabase país de gran gabella á aquel al que se imponía el máximo de este tributo; de pequeña gabella á los que pagaban el mínimo, y de sal franca á los que estaban eximidos del pago.

La gabella fué suprimida en Francia por ley de 10 de mayo de 1790. La proposición de un impuesto sobre la sal, adoptada por el Consejo de los Quinientos, fué desechada por el de los Ancianos, aunque solo se trataba de un impuesto único, exigido á los que extrajesen sal de las salinas. En 1807, cuando se reorganizaron los derechos reunidos, restableció el gobierno material este impuesto.

En España la palabra *gabella* no ha servido para designar ningún impuesto especial, viniendo á ser sinónimo de *contribución*, tomada esta palabra en su sentido general.

GABELENTZ: (HANS CONON VON DER): *Biog.* Emuleto filólogo y político alemán. N. á 12 de octubre de 1807. Estudió leyes en las Universidades de Leipzig y Gotinga. Muy joven entró en la Administración del ducado de Sajonia-Altenburgo, y alcanzó en breve tiempo distintos muy importantes. Fue después consejero del Tribunal de Cuentas, consejero del gobierno y consejero intimo superintendente del gran ducado de Sajonia-Weimar. Elegido en

1848 individuo del Parlamento de Francfort, formó parte de la comisión de los diecisiete encargados de elaborar la nueva Constitución de Alemania. A fines de este año fué presidente del Consejo de Ministros en Altenburgo, tomando después asiento en el Parlamento de Erfurt, como individuo de la Cámara de los Estados, é hizo dimisión de todos sus empleos honoríficos para no consensar más que la presidencia de la Dieta de Altenburgo, de la cual tomó posesión en 1851. Después se consagró por completo á trabajos filológicos, por los cuales adquirió gran notoriedad en Alemania. Entre sus numerosas obras merecen especial mención las siguientes: *Elementos de la lengua de los sajones; Estudios sobre la lengua saxónica; Estudios filológicos; Gramática y Diccionario de la lengua kassia*, etc., etc. Publicó además un gran número de artículos en la *Revista Filológica de Illefer*.

GABELO: *Geog. ant.* Río de Italia, hoy Scacia.

GABELSBERGER (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Fundador de la Estenografía en Alemania. N. en Munich en 1789. M. en 1849. Al morir su padre se halló sin medios para seguir una carrera universitaria, y se dedicó á la Caligrafía y á la Litografía. Entró como copista en las oficinas de la Administración en 1810. Fué en 1823 secretario particular del Ministro del Interior. Mientras desempeñaba estas funciones se consagró á la Criptografía y á todos los medios cuyo fin es abreviar la escritura. Cuando comenzaron los debates de la Dieta bávara en 1819 fué llamado á la Cámara en calidad de estenógrafo ó taquígrafo y obtuvo un completo triunfo. La Academia de Ciencias de Munich, encargada en 1829 de examinar los diversos sistemas taquígrafos que se hallaban entonces en uso, dió dictamen favorable al método de Gabelsberger, que es tan sencillo como ingenioso. Fundó Francisco Javier una escuela de Taquígrafía. Para estimularle, la Dieta votó en 1831 una subvención de 500 florines, y una suma igual que debía ser distribuida anualmente entre los discípulos más aprovechados. Escribió Gabelsberger las siguientes obras: *Introducción al arte estenográfico alemán* (Munich, 1834); *Nuevo perfeccionamiento* (Munich, 1843); *Libro de lectura estenográfica* (1838); *Lecciones Fundamentales de Estenografía* (1850), obra póstuma publicada por la Sociedad Estenográfica, llamada de Gabelsberger.

GABERCIA (de *Gabert*, n. pr.): f. *Bot. V. GRAMATOLIO.*

GABEREL (JUAN PEDRO): *Biog.* Escritor suizo. N. en Ginebra en 1810. Estudió Teología protestante y desempeñó las funciones de pastor en su ciudad natal y después en Génova. De regreso en Suiza se dedicó á trabajos históricos y literarios. Merecen especial mención entre sus obras las siguientes: *Historia de la misión de San Francisco de Sales* (1856); *Historia de la Reforma en Ginebra* (1858); *Rousseau y los ginebrinos* (1868); *Voltaire y los Ginevenses* (1858); *Historia de la iglesia de Ginebra desde el principio de la Reforma hasta el año 1815*; *Santiago Savini, su vida y su correspondencia* (1864); *Al Norte y al Mediodía, estudios literarios históricos y religiosos* (1865); *Recuerdos religiosos* (1865); *Patría ó las bellezas de Ginebra* (1870); *El monumento de Pedro Viret en Orbé* (1872), etc.

GABES: *Geog.* Oasis del S. de Túnez, á unos 300 kms. en línea recta de la ciudad de este nombre, en el valle del río Gabes, cerca de la desembocadura de este río en el Golfo de Gabes ó pequeña Sirte. La población de Gabes, cap. del dist. de Aрад, está sit. en los 33° 52' 58" lat. N. y 12° 45' de long. E. Madrid. A juzgar por lo que dicen los historiadores árales fué en la Edad Media un e. rica y muy poblada, con mucho comercio, bien defendida por ancho foso y sólidas murallas, y rodeada de hermosas plantaciones. Hoy ya no es una e. sino un oasis con unos 10 000 habitanes, y varias aldeas, de las que las más importantes son El Mendjel, residencia del gobernador del dist., y Yara, ambas construidas casi por completo con materiales procedentes de los antiguos edificios de Tacape, obispado que fué en los siglos V y VI, y de la que se ve alguno que otro vestigio en las colinas inmediatas. El río ó riachuelo Gabes tiene unos 12 kilómetros de curso y tiega hermoso y fértil valle. Creen algunos autores que es el famoso río Triton de los antiguos. || Istmo de 17 á 25

kilómetros de ancho que separa del Golfo de Gabes ó pequeña Sirte, el extremo oriental del xot el-Yerid ó sot-Firum. Casi todo su suelo es arenoso. V. SIRTE.

GABET. *Geog.* Lugar en el ayunt. Sant Cerní, p. j. de Tremp, prov. de Lérida; 15 edifs.

— **GABET (CARLOS).** *Biog.* Autor dramático francés. N. en París en 1827. Se dió á conocer como autor de un gran número de obras cómicas que no carecen de ingenio. De ellas deben citarse las tituladas *Un pachá molesto*, escrita en colaboración con Jallais (1853); *Idos, convidados á la boda*, en colaboración con el mismo (1854); *Los compañeros de Jehú*, drama en cinco actos y quince cuadros (1857); *Corazón que suspira*, ópera en un acto, música de Fossey (1858); *La botella de tinta*, comedia fantástica en tres actos (1858); *Las Garras del diablo*, comedia fantástica en tres actos, escrita en colaboración con Clairville (1872); *El Tesoro de las damas*, comedia en un acto (1873); *Ruy Black ó las Negras del amor*, parodia del *Ruy Blas* (1873); *El mérito de las mujeres* (1873); *Corte de pelo á 50 céntimos* (1873); *La mujer de Valentino* (1873); *El nuevo Aquiles* (1874); *Las Campanas de Cornuville*, ópera cómica en tres actos, escrita en colaboración con Clairville, música de Flaquetta, arreglada al castellano con el título de *Las Campanas de Carrión*, etc.

GABI. *Geog.* V. GONGOLA.

GABIA LA CHICA. *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Santafe, prov. y dioc. de Granada; 154 habi. Sit. en el confin meridional de la vega de Granada, sobre una pequeña altura, en terreno regado por aguas del río Dilar. Cereales, vino, aceite, cañamo, frutas y hortalizas. Fab. de aguardientes, y telares de lienzo. Su iglesia es filial de la parroquia de Gabia la Grande.

— **GABIA LA GRANDE.** *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Santafe, prov. y dioc. de Granada; 2781 habi. Sit., como la anterior, en el confin meridional de la vega de Granada, con término bañado al E. y N. por el río Dilar. Cereales, vino, aceite, cañamo, frutas y hortalizas. Fab. de aguardientes, harinas, teja, ladrillo y yeso.

GABIAN. *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Longos, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 30 edifs. | Lugar en la parroquia de Santa Ana de Barcia, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldeas, prov. de Pontevedra; 27 edifs.

GABICA. *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ereño, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 11 edifs.

GABIES ó GABI. *Geog. ant.* C. del Lacio, Italia, colonia de Alba, sit. al N. E. y á 12 millas de Roma, en el país de los volscos, cerca del lago Gabino, hoy lago de Castiglione. La conquistó Tarquino el Soberbio. Ya no existía en tiempo de Augusto. Se ven algunos restos de un templo de Jano.

GABILA: f. Bot. Género de Menispermáceas, que se distingue por tener flor masculina, con siete ó ocho piezas y el cáliz con tres. Los carpelos son dos ó tres en la flor femenina, que es faliforme y biovulada. Se halla representado este género por la especie *G. longifolia*, arbusto trepador, de hojas alternas, con flores fasciculadas al nivel de los nudos de las ramas.

GABILAN. *Geog.* Montañas del estado de la California, Estados Unidos. Forman, al O. del Coast Range ó Sierra del Monte-Diablo, una extensión de más de 200 kms., una cordillera paralela á la costa que separa los ríos San Benito al E. y Salinas de Monterey al O. Más allá de la desembocadura de éstos, en la bahía de Monterey, termina cerca del Pacífico con el nombre de *Sierra de Santa Cruz* en el *Golden Gate*, entrada de la bahía de San Francisco.

GABILANES. *Geog.* V. GAVILANES.

GABIN. *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Gabán, ayunt. de Montederrama, partido judicial de Puebla de Trives, provincia de Orense; 29 edifs. | V. SAN PEDRO DE GABIN.

GABINETE (del celt. *gabair*: de *cab*, choza): m. MINISTERIO, cuerpo de Ministros del Estado.

Así aconteció á los emigrados franceses; empezando por engañarse á sí mismos, acabaron por engañar á los GABINETES, que les prestaban fácil oído.

MARTÍNEZ DE LA ROSA.

— ¡A quién fia la Corona

La formación de ese nuevo

Gabinete?— No me atrevo...

— ¡Yaya!— Mi humilde persona.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— **GABINETE:** Colección de objetos curiosos, para ostentación ó para estudio de algún arte ó ciencia.

... sus piedras (las del Instituto) pertenecen al estudio de la naturaleza y al GABINETE mineralógico.

JOVELLANOS.

Se embelesa (Pescueño) delante del avestruz en el GABINETE de Historia Natural, etc.

HARTZENBUSCH.

— **GABINETE:** Aposento de estrado, menor que la sala, y generalmente contiguo á ella.

... esta noche

Al pasar yo por la sala

Note que en el GABINETE

El y mi mujer estaban.

L. F. DE MORATÍN.

(Pepita) se llega á la puerta del GABINETE y dice en voz baja: etc.

HARTZENBUSCH.

— **GABINETE:** Pieza en que las señoras tienen su tocador y reciben visitas de confianza.

... ¡cosa chusca sería el oír hablar á una pared, ya fuera del gabinete de una bellad, ya del despacho de un señor Ministro!

HARTZENBUSCH.

— **GABINETE DE LECTURA:** Salón público en que se reúnen las gentes, mediante una retribución, á leer papeles públicos y otras obras.

... qué será del desgraciado lector que mora allá en lejanos países, y quizás á larga distancia de siglos, y no tiene otra guía que el periódico ó obra que por casualidad encuentra en un GABINETE de lectura! etc.

BALMES.

GABINIO (AULO). *Biog.* Político romano. N. hacia el año 100 antes de Cristo. M. en 48 antes de la era cristiana. Tribuno de la plebe en 67, propuso é hizo adoptar una ley que concedía á Pompeyo una autoridad extraordinaria para destruir á los piratas. Siendo consul (58) logró, de acuerdo con Clodio, el destierro de Cicerón. Como gobernador de Siria (57) venció cerca de Jerusalén al rey de los judíos, Aristóbulo, á quien reemplazó con Hircano, y aunque el Senado le ordenó que regresara á Roma, continuó Gabinio á la cabeza del ejército y pasó á Egipto para devolver la corona á Tolomeo XI (55). De vuelta en Roma fué acusado como conecionario y reo del delito de lesa majestad pública, y Cicerón, que á ruegos de Pompeyo se encargó de su defensa, sólo consiguió que su defendido fuera absuelto por el último delito citado. Gabinio murió en Salona durante una campaña contra los ilirios.

GABIOTAS. *Geog.* Isla al S. de la caleta ó puerto de Chucumata, Tarapacá, Chile. Entre esta isla y el peñón de Clemente hay depósitos de guano.

GABLE ó VALLA-LANUGH. *Geog.* Isla en la gobernación de la Tierra del Fuego, República Argentina. Sit. al E. de la Misión de Uscumaia ó Wushiwaia. Exuberante vegetación, por lo cual se la llama *el Jardín*. Desde Latapaya ó Gable la costa argentina es de hermoso aspecto y muy parecida á las barrancas que hay entre San Fernando y San Isidro, próximas á Buenos Aires. Dos nullas-al interior se hace el bosque impenetrable.

GABLENTZ ó GABLENZ (LUIS CARLOS GUILLERMO, baron de): *Biog.* General austriaco. N. en Jena en 1814. Hijo de un general sajón comenzó á servir en la caballería sajona y pasó después al servicio de Austria. Tomó parte en 1848 en la guerra contra Italia, que peleaba por su independencia, y después de la batalla de Custozza fué comandante del Estado Mayor general. Promovido sucesivamente á jefe de Estado Mayor del cuerpo de Szblik en la Alta Hungría y á teniente coronel del regimiento de dragones

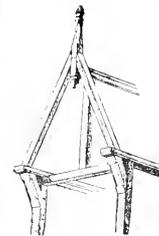
nes de Saboya, acompañó al príncipe Félix de Schwarzenberg en su misión política á Varsovia, y fué después comisario austriaco en el cuartel principal del ejército ruso durante la guerra de Hungría. Cuando se hizo la paz estuvo, en medio de las agitaciones de Alemania, encargado de diferentes misiones políticas. Ascendió á coronel; después, en 1854, á general mayor, y como tal recibió el mando de una brigada en el ejército de ocupación en los principados del Danubio. Agregado de nuevo al ejército de Italia tomó parte en la guerra de 1859, distinguiéndose especialmente en la batalla de Solferino. Después de la muerte del conde Reischach se encargó del mando de la división de 6.^a y por la brillante defensa que hizo de Cavriana cubrió la retirada del centro del ejército austriaco. Fué promovido en 1863 al grado de feldmariscal teniente. Cuando en 1864 estalló la guerra entre los daneses y los austro-prusianos, se encargó del mando, á las órdenes de Wrangel, del 6.^o cuerpo del ejército aliado, y franqueó el Eider el 1.^o de febrero. Alcanzó en 3 de febrero siguiente la victoria de Oberselk y tomó por asalto el Koenigsberg. Habiendo los daneses abandonado las fortificaciones de Danewerk, se apoderó de Slesvig y venció á la retardaguardia danesa en los sangrientos combates de Gveersee y de Velle. Durante aquella guerra, cuyo centro de operaciones fué, desde entonces, Duppel, no se le presentó nueva ocasión de distinguirse, porque los daneses abandonaron Fredericia sin lucha. Concluida la guerra se encargó del mando del 5.^o cuerpo de ejército en Verona, y cuando el convenio de Gastein, firmado entre Prusia y Austria para la administración de los grandes ducados, fué nombrado gobernador de Holstein. Encargado de contrariar las miras ambiciosas de Prusia y sostener la candidatura del duque de Augustenburgo, desempeñó un papel importantísimo en el ducado de Holstein y se conquistó, al mismo tiempo, las simpatías de la población de Slesvig. De regreso en Austria con su cuerpo de ejército en el año de 1865, tomó parte en la guerra que se declaró en 1866 entre Prusia y Austria, y cuando se firmó la paz se encargó de la cartera de Guerra.

GABLERS. *Geog.* Municipio del dist. de Chemnitz, círculo de Zwickau, reino de Sajonia, Alemania; 8 000 habi. Hilados de algodón y muchas fabricas.

GABLER (JORGE ANDRÉS): *Biog.* Filósofo alemán. N. en Altforst en 1786. M. en 1853. Estudió la ciencia del Derecho en Jena. Fué profesor en el Gimnasio de Anspach en 1811, y después en el de Baireuth, encargándose del rectorado del Gimnasio de Francfort. Sustituyó á Hegel en la cátedra de Filosofía en Berlín. Sus principales obras son: *Sistema de la Filosofía teórica* (Erlangen, 1827); *De vero philosophica erga religionem christianam pietatis* (Berlín, 1836). *La Filosofía de Hegel ó Documentos que sirven para juzgarla y apreciarla con seguridad*, obra en la que contestaba á los ataques que Trendelenburg había dirigido á Hegel en sus *Investigaciones lógicas* (París, 1843). Gabler fué uno de los discípulos más entusiastas de Hegel; no solamente trató de hacer inteligibles para todos las doctrinas, rodeadas de tantas nebulosidades, del célebre filósofo, sino que se esforzó en demostrar que el panteísmo hegeliano está en perfecta armonía con los dogmas generales de la religión y con el cristianismo.

GABLETE: m. *Arq.* Construcción ó remate á modo de frontón triangular y peraltado, formado por dos líneas rectas y un vértice agudo, que se colocó en los edificios del primer período gótico, en sustitución de los tejoceros en las portadas.

Algunos autores suponen que fué una imitación en piedra de las construcciones de madera que formaban armaduras, como la que presenta la *fig. anterior*, construcciones que en la Edad Media se emplearon mucho para cubrir las bóvedas de monumentos que quedaban sin terminar por falta de recursos, y que luego el arte simuló



Gablete

con la piedra, utilizándolo como adorno, y exornándolo de muy distintos modos.

En el periodo arquitectónico citado aparece sencillo y severo, delineado por una cornisa, y decorado el centro con un trebol, cuadrifolio ó multifolio, sólo relevado por lo regular, y muchas veces reemplazado, por esculturas.

GABLITZ (CARLOS): *Bien.* Viajero y naturalista polaco. N. en Konisberg en 1752. M. en 1813. Su padre se estableció en Rusia, por lo cual hizo Carlos sus estudios en Moscú. Acompañó en 1769 á Gmelin en su excursión á través de la Rusia continental, le siguió también á Persia y exploró las más escarpadas cimas del Cáucaso. En la primavera del año 1772 se dirigió á Astraján, de donde partió muy poco tiempo después, siempre en compañía de Gmelin, para explorar las estepas cercanas á aquella ciudad. En 1773 visitó las orillas del Mar Caspio y regresó al año siguiente á San Petersburgo. En 1781 acompañó al conde Woinowicz en su expedición al Mar Caspio, y pasó los años de 1774 y 75 explorando la Crimea. Escribió las siguientes obras: *Descripción de la Crimea desde el punto de vista histórico y geográfico* (1803; *Diario histórico de la expedición al Mar Caspio, á las órdenes del conde de Woinowicz* (Moscú, 1809).

GABLONZ: *Geog.* Cap. de dist., círculo de Jung-Bunzlau, Bohemia, Austria-Hungría; 9,000 habits. Sit. al N.N.E. de Jung-Bunzlau, á orillas del Neisse, afluente, por la izquierda, del Oler. Es uno de los primeros centros industriales de la Bohemia: cristalaría, perlas, piedras falsas, y gran numero de fabricas de paños bastos. El dist. tiene 216 kms² y 55,000 H.B.

GABO: *Geog.* Isla de la costa S. E. de Australia, dependiente de la Colonia de Victoria y situada próxima á la frontera de Nueva Gales del Sur. Tiene unos doce m. de alt. La temperatura media es más alta que la de Melbourne. Se ha instalado en ella una estación astronómica que comunica con el Continente por medio de un cable telegráfico.

GABO ó CAPO: *Geog.* Silanga ó canal que separa la isla de Dinagat de las próximas islas del S.O. en el Estrecho de Surigao, Filipinas. Su entrada S. es continuación del puerto de Gabó y corre hacia el N.O. á desembocar á mas tres millas al S. del puerto de Dinagat, con un ancho de cable y medio próximamente. El citado puerto, que también se llama Carmen, está en la extremidad meridional de la isla de Dinagat, y se halla abierto al S.E. y defendido por las altas montañas del Caballero. En la entrada tiene nueve cables de ancho y profundidad doce cables al E., donde hace la costa un pequeño recodo, en el que se le halla el fundador.

GABON: *nt. Mar.* Camara que se formaba para alojar á m. en la bodega de una galcota, á poca de la despensa.

- **GABON:** *Mar.* El paño de la p. ólvora.

- **GABON:** *Geog.* Monte de la prov. de Ilocos Norte, Luzón, Filipinas, sit. en los 18° 18' 20" lat. N., cerca y al E. de Pasugin. Es fragoso y con mucho bosque.

- **GABON:** *Geog.* Río, ó mejor, estuario, en la costa oriental de África y en la parte llamada hoy Congo francés. Es una gran rama en la que desembocan, en sus rios de menos importancia, el Congo que recibe el Boguá, y el Rubico con su afl. el Muga. Su entrada tiene 16 kms de anchura, entre el Cabo de Santa Clara al N. y la punta Pongá al S. Se penetra tierra adentro unos 65 kms. en donde, al S.E., como ya mencionamos, desemboca en un río, que va á terminar al N. del E. hacia la punta del medio cable de ancho y siete m. En la orilla N. se ven collinas y cerros de poca altura; hacia el S. son alta y cortada. Hay en el fondo algunas islas, y hacia el N. en las posesiones francesas de la parte de África.

La colonia francesa del Gabón, es el Gabón Congo, situada al N. en la Guinea española, cuyo fondo de mar se divide entre el río Mouni y el río Gabón, y el Cabo de Santa Clara hasta el fondo del Congo al N. En el fondo del Congo, el S. en donde se encuentra el puerto de Indre, el Congo francés, tiene una anchura de 10 m. La población tiene 250,000 ó 300,000 hab. El territorio del Gabón, comprendiendo el Congo francés, Río de Sangha, Congo, Kribia y Indre, que se halla en el

Azánret, en cuya costa se encuentran las bahías Nazaret y López, el Cabo López, las lagunas de Fernán Vaz, Ebanda, Ngovi y otras, la bahía Mayumba y la punta Negra. El interior, sobre todo al E., aún no está bien explorado y reconocido. Corre de N. á S., paralelos á la costa, los montes del Cristal; más al E., muy cerca del Ecuador, se alza el monte Magoba, de 1,200 metros. La parte oriental está bañada por las aguas de la orilla derecha del Congo. La temperatura media anual es de 28°, pero la humedad constante de la atmósfera y las emanaciones de los pantanos, más que el calor, que no suole pasar de 32° á la sombra, producen un clima muy malsano, y las fiebres palúdicas y la anemia causan bastantes víctimas entre los europeos. Pueden distinguirse cuatro estaciones, dos secas y dos lluviosas; las primeras de fin de mayo á fin de septiembre y de principios de diciembre á mediados de enero; las dos húmedas de febrero á mayo y los meses de octubre y noviembre. Caen por término medio 250 cent. de agua en el año. La flora y fauna son las características de la Guinea meridional ó Congo. La población indígena pertenece á varios pueblos. Al S. del Ogone viven los alongo ú obongo. Los pongió del Gabón, los oringú del Cabo López, los galloa, okota, asimila, achango, etc., son de raza bantú según unos, negros puros según otros. Con ellos ofrecen alguna analogía los olamba y hapuka. En el estuario del Gabón se encuentra la raza de los fan, moderna en el país. Son también numerosos los akelle ó bakelle. Los fans, llamados también *jahvins*, y mejor *pámtes*, parecen los más inteligentes y fuertes. La raza primitiva del país, diseminada en los bosques, crece que es la de los llamados *ibús*. Los principales artículos exportados son el marfil, caucho, ébano y una madera roja para tinte. Gobierna la colonia un jefe de marina. La cap. es Libreville. En otro tiempo fué el Gabón uno de los principales centros de la trata de negros; fué descubierta y poseído por los portugueses, que cedieron sus derechos á España en 1778. Pero España se limitó á tomar posesión de Fernando Poo, Annobón y Ceiciso, y más adelante las islas Elobey con todas sus dependencias del Munda, Muñi y San Benito en el Continente. En 1842 los franceses fundaron la factoría del Gabón; poco á poco se fueron extendiendo hacia el S., mediante cesiones de jefes indígenas y conventos con Portugal.

GABORIAU (EMILIO): *Bien.* Literato y novelista húngro. N. en Sanjón Charente inferior en 1835. M. en París en septiembre de 1873. Cuando hubo terminado su educación, su padre, que se hallaba empleado en el Registro de hipotecas, le colocó de pasante en casa de un notario. Gaboriau, que tenía una gran imaginación, sintió el aversión por la carrera á que se le había destinado, que no quiso seguirla y se sentó plaza en un regimiento de caballería. Cuando expiró el tiempo de su sujeción á las filas del ejército, fué á París con el propósito de consagrarse á las Letras, proyecto que á principio de la presente época, para poder vivir aceptó un modestísimo empleo. «La noche la dedicaba, según dice Anvay, á escribir canciones y anuncios en verso.» Una composición que publicó en un periódico de poca circulación, composición escrita en honor de Paul Faval, fué causa de que conociera á este insigne novelista, quien le cambió sus relaciones particulares. Tuvo entonces Gaboriau amistades con literatos y editores. En 1860 publicó los *Catibos salvajes*, y después dio á las prensas varios volúmenes de fantásticas y novelas, que fueron bien acogidas, sin llegar, sin embargo, á una notabilidad á su nombre. Los títulos de estas obras son: *El hijo de las neves, perlas, flores y rosas púrpuras* (1861); *El último Faraón, ó el hijo del desierto* (1861); *Asimonia de A...* (1862); *Mitología de un día* (1862); *La sacerdotisa canchibus* (1863). Al cabo de tiempo de que publicó en *El Dios* la primera de sus novelas judiciales, titulada *El proceso Leveau*. Esta es una obra interesantísima, en la cual el autor intercala al público en la exacta manera de funcionar de la justicia y de la policía. *El Dios*, diario en que se publicó la novela, tenía poca circulación; la novela de Gaboriau no hubiera disfrutado gran comensalidad, ni hubiera conseguido su objeto, á no ser porque la exactitud del hizo que cayó en manos de Millaud, fundador de *Le Petit Journal*, quien entre en

trato con el autor y le compró el derecho de reproducción en su diario *El Sol*, en donde obtuvo un éxito inmenso. Gaboriau, que hasta entonces era un escritor casi desconocido, alcanzó de pronto una gran reputación. Millaud anunció entonces al novelista á que continuara cultivando un género para el que había mostrado tan felices disposiciones, é hizo con él un contrato en el que le aseguró un sueldo de 18,000 francos anuales. Desde entonces continuó Gaboriau la serie de sus novelas judiciales, y publicó sucesivamente: *El crimen de Orsival* (1867); *Los esclavos de París* (1868); *Mr. Lecq* (1869); *La vida infernal* (1870); *La escuela al cielo* y otras. Gaboriau era un novelista de indudable talento, tenía el don de interesar y conmover. Sin ser un escritor de primer orden sería escribir, y su estilo es siempre correcto y nervioso, cualidades generalmente olvidadas por los novelistas folletines. Las obras últimas de Gaboriau son: *El diablo de los otros* (1874); y el *Flejeillo de Botinallas* (1876). Al llegar á París, después de un viaje que había hecho al Charente inferior, murió de repente de un ataque de apoplejía pulmonar. Cuando le sorprendió la muerte acarreaba el proyecto de abandonar la novela de folletín y publicar una obra verdaderamente literaria, cuyo plan había ya madurado, y se hubiera titulado *Naette Suor*.

GABOT: *Geog.* Ensenada en la costa O. de la isla de Luzón, prov. de Ilocos Norte, sit. entre las puntas Gabot y Manglani. Sus costas llenas de escollos desembocan dos riachuelos; su centro dista unos 11 kms. al N. del pueblo de Baloc, y en su extremo N. se halla el puerto de Currimao.

GABOTE (del celt. *gab*, arpon, arma arrojadiza); *nt. prov.* AR. REHILLIE.

GABOTO: *Geog.* Dist. del dep. San Jerónimo, prov. de Santa Fe, República Argentina. Comprende Pueblo Gaboto, Puerto Aragón y Estación Díaz, y parte del antiguo dist. Barrancas. 3,324 habits. El pueblo tiene 720.

GABRIEL: *Rcl.* Con este nombre, que viene á significar *hombre de Dios*, es designado en la Biblia uno de los arcángeles, cuyas apariciones á Daniel, á Zacarías y á la Virgen son relatadas en aquel libro santo.

Entre los musulmanes Gabriel es uno de los personajes más importantes de la corte celestial y el encargado por Dios de hacer revelaciones á Mahoma, según declaración del falso profeta. Por tal motivo los historiadores de Oriente hablan á menudo de este arcángel, refiriendo detalles de su existencia que, siquiera á título de leyenda, merecen ser conocidos.

Hablan por primera vez de Gabriel con ocasión de la creación del mundo. En la época en que el Señor hizo este, ya hacia largo tiempo que el arcángel existía; y como quiera que al crear la Luna y el Sol para que alumbrasen la Tierra, Dios dotase á ambos astros de la misma luz brillante y dorada, para que pudiera distinguirse la noche del día mandó á Gabriel rozase con su alá al primero de los planetas citados, con lo cual formase la luz de la Luna blanca y melancólica.

Cuando después de la creación del mundo quiso el Señor crear al hombre, Gabriel fué el encargado de bajar á la Tierra á recoger el polvo de arcilla con el cual había de ser formado. Obedeciendo las divinas ordenes vino el arcángel á la Tierra, y en el mismo lugar precisamente en que se halla el templo de la Caaba empezó á recoger la tierra que el Señor le había pedido. Los árabes cuentan que entonces la Tierra empezó á hablar á Gabriel, y, entrando por éste del destino que Dios iba á darle, le confió por el nombre de Dios que abandonase sus designios, pues temía que los hombres cometieran el mal sobre ella, y que por esta causa la maldijese.

Esta suplicia que hizo la Tierra también á Miguel, á quien Dios envió después de Gabriel por la arcilla para formar á Adán, fue desobediencia, que fué el que al cabo se le llevó al Señor.

Cuando Adán pecó y Dios le arrojó del Paraíso, después de cien años que dicen paso el primer hombre flotando sin falta, envió el Señor á Gabriel para que le consolara y le enseñase á labrar la tierra y á fabricar los útiles con que trabajaba. Gabriel, también por mandato

del Señor, disimuló, pasando su ala por encima de la cabeza de Adán, la estatua agigantada de éste, reduciéndola nada más que a *sceneta eodis*, y fué finalmente el encargado de llevarle la casa de rubies *mansion visitada*, y enseñarle a hacer la peregrinación.

También el arcángel desempeñó un papel importante en la reunión de Adán y de Eva, separados desde su expulsión del Paraíso.

Con motivo de la historia de Noé vuelven a hablar de Gabriel. Este, y no el Señor, fué el que se presentó a Noé y le aconsejó fabricase un arca para librarse él y toda su familia del Diluvio. Dios también ordenó a Gabriel transmítase al Patriarca su deseo de que guardase un par de cada clase de animales.

Cuando relatan la historia del Patriarca Abraham vuelven a hablar los escritores orientales de este arcángel. Némrod, el poderoso monarca, hallábase apoderado del reino de Ismael, y había decidido hacerle morir en una hoguera. Y delante de su palacio hizo formar una gigantesca pira, a la que mandó prender fuego; luego ordenó que en ella se arrojasen al prisionero. Condujeron hasta allí al desdichado Abraham encañonado de pies y manos; mas cuando quisieron arrojárselo a las llamas vieron que esto era imposible. El calor sofocante producido por la gigantesca hoguera impedía acercarse a ella. Atribuyese esto a un milagro, y el monarca, furioso, ya iba a dar orden de que voltiesen a Abraham a su prisión, cuando Iblis (el demonio), que odiaba al Patriarca porque era amado de Dios, se presentó a Némrod diciéndole que él sabía la manera de dar muerte horrosa al condenado. Interrogó el príncipe, y el diablo hizo conducir un aparato entonces desconocido, pero que después ha sido muy empleado para arrojar piedras y proyectiles contra los muros de las ciudades sitiadas, y aseguró a Némrod que lo mejor que podía hacer era mandar colocar en ella al Patriarca y arrojarle a los aires con toda la violencia de que era capaz la máquina. Pareció bien al príncipe su consejo, y Abraham fué lanzado al espacio; mas cuando todos creían verle caer y estrellarse, observaron que un ángel le sostenía en el aire. Este ángel era Gabriel, a quien el Señor había enviado con tal objeto.

Continuando la historia de Abraham, cuando éste apartó de sí a Agar y a Ismael para complacer a su mujer Sara, Gabriel fué el que le movió a que los condujese a la Meca; Gabriel fué el que impidió que Abraham, cumpliendo lo prometido, inmolase a su hijo, y Gabriel, finalmente, quien enseñó a Ismael y a su padre, después de edificada la Caaba, la manera de adorar al Señor más grata a éste.

Este arcángel, que fué también el encargado de destruir las ciudades de Sodomá y Gómorra, donde se cometieron toda clase de crímenes, figura en la historia de Moisés bastantes veces. El ángel, en sentir de los árabes, el que aconsejó a Moisés atravesar el Mar Rojo con el pueblo de Dios, y el que sepultó en las aguas del citado mar a los egipcios perseguidores de Israel.

También se apareció Gabriel a Samuel, a David y a Salomón, en sentir de los árabes, y, conformes con el Nuevo Testamento, a Zacarías, para anunciarle el nacimiento de San Juan, y a la Virgen.

San Lucas, en su Evangelio, hablando de la aparición de Gabriel a María, refiere que en el sexto mes del embarazo de Isabel, mujer de Zacarías, el ángel fué enviado por Dios a una ciudad de Galilea llamada Nazareth a visitar a una virgen desposada con un varón de la raza de David, llamado José, y que habiendo entrado en la estancia donde se hallaba esta virgen la saludó diciendo: «Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo, bendita tú entre las mujeres.» Añade que María, cuando esto oyó, se turbó, pues no comprendía qué querían decirle con tales palabras, y que el ángel le dijo: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios. He aquí, concebirás en tu seno y parirás un hijo y llamarás su nombre Jesús. Este será grande y será llamado Hijo del Altísimo y le dará el señor Dios el trono de David su padre, y se levantará en la casa de Jacob para siempre y no tendrá fin su reino.» Estas palabras asombraron más a la virgen, que preguntó al arcángel cómo podía ella tener hijos, siendo como era virgen; mas cuando él le contestó: «El Espíritu Santo vendrá sobre tí y te hará sombra la virtud del Altísimo; y por eso el santo que nacerá de tí

será llamado hijo de Dios;» comprendiendo que nada habría imposible donde se hallaba la voluntad del Señor, despidió a Gabriel diciéndole: «He aquí la esclava de Dios; hágame en mí según tu palabra.»

En el *Corán* cuentan las cosas de una manera parecida. María no era todavía la esposa de José cuando Gabriel se le presentó, pero ya la conocía, pues José había sido educado en el templo al mismo tiempo que la Virgen. Gabriel, por mandato de Dios, tomó la apariencia de José para presentarse a la que había de ser madre de Jesús. Hallábase la Virgen lavándose cuando el arcángel se presentó, y creyendo que era José que se dirigía a ella con alguna intención diana, según se ve en el *Corán*, sura XIX, vers. 18, gritó: «Yo imploro la protección de Dios contra tí, etc.» Calmóla el ángel diciéndole: «no soy lo que parecezco, soy un enviado de Dios que te debo dar un hijo santo (sura XIX, vers. 19), puro de toda mancha» y como María se extrañase de que pudiese tener un hijo sin conocer varón, Gabriel le dijo: «Dios ha dicho: quiero crear un niño sin padre, un niño que se llamará Jesús y Mesías (sura III, vers. 40); será ilustre en este mundo y en el otro, será de los familiares de Dios, hablará a los hombres en su cuna y será de los justos... Dios le enseñará el libro de la Sabiduría, el Pentateuco y el Evangelio, y será su profeta cerca de los hijos de Israel» (Bible, vers. 41 y 43). Cuando Gabriel hubo tranquilizado a la Virgen con estas palabras, pasó sobre ella por mandato de Dios, y María concibió de este solo puro (ob. cit.).

Los musulmanes, que llaman a Gabriel Rubi Emina, el Espíritu Fiel, confundiéndole algunas veces con Ruh el Kods, el Espíritu Santo, considerándole enemigo de los judíos, de los cuales creen ser protector decidido San Miguel.

Los musulmanes, que creen que Mahoma fué conducido en una sola noche de la Meca a Jerusalén por el arcángel, que también le condujo al cielo, afirman por declaración del sendoprofeta que Gabriel es un gigante blanco y sonrosado, de cabellera rubia y abundosa, trenzada de una manera particular. Dicen que su frente es majestuosa, que sus dientes son blancos como la nieve, y que lleva, ó al menos en la ocasión citada llevaba, un rico traje hecho de perlas. Aseguran también que se presentó a Mahoma con nada menos que quinientos pares de alas, entre las cuales había una distancia incapaz de ser reconocida en menos de quinientos años.

- GABRIEL (JACOBO ANGEL). *Biog.* Arquitecto francés. N. en París en 1710. M. en 1782. Trabajó en el Louvre; restauró la catedral de Orleans, en la que conservó el estilo gótico, que no era entonces de moda; construyó la artística sala de espectáculos del palacio de Versailles y el palacio de Compiègne; edificó en París (1751) la Escuela Militar, su mejor obra; dió los planos de la plaza de la Concordia, y de 1763 a 1772 elevó los dos bellísimos palacios de columnas que la limitaron al Norte. Diose su nombre a una parte de los Campos Elíseos. Distinguióse en sus obras por la grandiosidad y la imaginación, pero su gusto carece en ocasiones de pureza.

- GABRIEL DE SIÓN. *Biog.* Célébre orientalista siriano. N. en el Líbano en el año 1577, pero la mayor parte de su vida la pasó en Francia e Italia. Según aseguran sus biógrafos, las lenguas orientales que poseyó aprendiólas en un colegio de maronitas en Roma, donde también cursó Teología. Hacia el año 1614, movido por los grandes ofrecimientos que le hiciera el embajador francés si quería encargarse de la educación del príncipe Gastón de Orleans, pasó a Francia, donde explicó una cátedra de árabe. Cobró por estos servicios Francia en un principio seiscientos libras, que desde 1629 se aumentaron a dos mil, y no llegó a los altos puestos a que su saber le hacía merecedor por su carácter apático y un tanto pereoso. Encargado con Juan Hesronita de coleccionar los textos hebreos y siríacos de la Biblia polígota de Savari de Broves, y después de la de Miguel Le Fai, desatendió los trabajos de tal suerte a poco de haberlos emprendido, que ocasionó grandes perjuicios a Savary y a Le Fai, especialmente a este último, que para vengarse y lograr que cumpliese sus compromisos tuvo que recurrir a la justicia y hacerle encerrar durante tres meses en la fortaleza de Vincennes. A pesar de esto y de cuanto se ha hablado de la pereza y desamor al trabajo de Gabriel Siónta,

las obras que de él han quedado son bastantes. Figura en primer término el *Liber psalterium Davidis ex arabico idiomate in latinam translationem* publicado en Roma en 1614; la obra *Doctrina christiana ad usum fideliorum orientali*; la *Grammatica arabica Maronitarum* (París, 1616); *Geographia arabica*, traducción de Echisi (1619); *Testamentum et pactioes inter Mohammedem et christianos fidei cultores*, París, 1630, texto árabe con traducción latina, etc. Gabriel de Sión falleció en París en 1648.

- GABRIEL Y RUIZ DE APODACA (FERNANDO DE). *Biog.* Militar y político español contemporáneo. N. en Balazote a 19 de enero de 1828. Ingresó como cadete en el Colegio de Artillería de Segovia (1841), y terminados sus estudios con las más brillantes calificaciones obtuvo los empleos de subteniente (1845) y teniente (1847), ingresando en este último año en el cuerpo de artillería. Destinado al quinto regimiento, de guarnición entonces en Madrid, y con posterioridad a otros puntos, dentro y fuera de España, ascendió sucesivamente (de 1847 a 1866) a capitán, comandante y teniente coronel. Cuando alcanzó este último empleo formó el retiro y se estableció en Sevilla, donde había residido con breves intervalos desde 1853. En el largo período de su vida militar, Gabriel se distinguió en las operaciones realizadas en la provincia de Barcos con motivo del levantamiento del cabecilla llamado *el Estudiante de Villavieja*; desempeñó los destinos de profesor de la Escuela de Aplicación de Artillería al ser trasladada, aunque por breve tiempo, a Sevilla en 1855; secretario de la subinspección de artillería del distrito de Andalucía desde 1856 a 1864, cargo en el que contribuyó activa y eficazmente a preparar en brevisimo tiempo la mayor parte del cuantioso material de guerra con que se sostuvo la guerra de Africa en 1859 y 1860; coronel accidental del tercer regimiento de su arma en las difíciles circunstancias políticas con que empezó el año de 1866, y comandante en comisión, poco después en la plaza de Ceuta, cuando con motivo de la guerra entre España y las Repúblicas americanas era de temer que algunos buques de estas últimas, adquiridos en Inglaterra y que surcaban los mares del Antiguo Continente, pudieran intentar algún atrevido golpe de mano contra nuestro establecimiento militar de la costa de Africa. En todos estos cargos mereció de sus jefes en sus notas de concepto las de oficial de mucha capacidad, aplicación e instrucción, muy buena conducta y acreditado valor, siendo asimismo honrado con diferentes condecoraciones, dos de ellas la de la Legión de Honor de Francia y la de San Hermenegildo. Elegido diputado a Cortes en 1864 y 1867 por la provincia de Sevilla, logró alcanzar puesto distinguido en la mayoría de los dos últimos Congresos que sostuvo a los últimos Gabinetes presididos por el general Narváez, y al que regia los destinos del país al estallar la revolución de setiembre de 1868. Triunfante ésta, Gabriel substituyó el Manifiesto que los ex-senadores y ex-diputados del antiguo partido moderado publicaron en noviembre de 1870, afirmando su adhesión a la causa del príncipe Alfonso de Borbón; fué uno de los fundadores del Circulo Político Sevillano, en el que se reunieron los elementos alfonsinos más importantes de aquella provincia; fué también de los fundadores y sostenedores del periódico *La Legitimidad*, que empezó a publicarse en 1872; en 1873 secundó eficazmente la actitud de sus antiguos compañeros los oficiales del cuerpo de artillería, en la cuestión que dió origen a que fuera disuelto; redactó la célebre carta en que los oficiales retirados en Sevilla se adhirieron a la conducta de sus compañeros, poniendo a su disposición toda clase de recursos, y, finalmente, fué uno de los secretarios de la Junta directiva alfonsina de la provincia de Sevilla, constituida en 15 de febrero de 1874 bajo la presidencia del conde de Casa-Galindo. La Restauración premió sus servicios con la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica y los honores y uso de uniforme de coronel efectivo del cuerpo de artillería, y sus correligionarios de la provincia de Sevilla le eligieron, en 1876, para que los representase en el Congreso de los Diputados, dándole la ocasión de apoyar la política de Cánovas del Castillo. Distinguido escritor, ha publicado unos *Apuntes biográficos* de su abuelo D. Juan Ruiz de Apodaca, y una *Noticia biográfica* de su tío

D. José de Gabriel y Estévez; una *Res. n. militar del viaje de la reina a Andalucía en 1862*; la *Historia de la Real Maestranza de caballería de Sevilla*; varios prólogos y discursos; no pocos artículos en diferentes periódicos de Madrid y Sevilla, y particularmente en el *Memorial de Artillería*, la *Revista Militar* y la *Revista de Ciencias, Literaria y Artes*, y finalmente, una colección de *Poesías*, que dio á las prensas en 1865, y ha sido objeto de los más lisonjeros juicios por parte de Ferrer del Río, Cueto, Fernández Guetera, Fernán Caballero, el francés M. de Lator, el alemán Fastenrath y el anglo-americano Ticknor. Gabriel es individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, y de las de Buenas Letras y Bellas Artes de Sevilla. Estas Academias le han confiado muchos encargos, entre ellos el de cooperar, como lo hizo muy directamente, á la erección de la estatua con que honro Sevilla la memoria del príncipe de los pintores andaluces, y la de Buenas Letras le debe su regeneración y actual próspero estado, iniciado y sostenido por él, desde que en 1857 fué elegido secretario primero. Esta última recompensa sus merecimientos con el título de individuo precincente, con los cargos de censor, vicedirector y director, é inscribiendo su nombre en testimonio de perpetua gratitud en una de las lápidas conmemorativas que existen en su sala de sesiones, colocamo asimismo en ella su retrato. Fué elegido en 1879 diputado á Cortes por cuarta vez, y por Real decreto de 3 de agosto del mismo año fué nombrado gobernador de la provincia de Málaga, cargo que dimitió el 18 de febrero de 1881.

GABRIELA (LA): f. ant. Mag. Carretón fuerte, á la manera de los actuales triquiraques de artillería, que se usaba para levantar y trasportar grandes pesos. Era de dos juegos, uno delantero y otro trasero, y tenía encima de cada uno de ellos un gato que, levantando un travesaño enlazado con las cabezas de sus respectivos tornillos, elevaba por medio de cuerdas y ganchos la piedra ó molé sobre que se situaba el carro para cargarla.

GABRIELI (JUAN): *Biog.* Célebre compositor italiano. N. en 1557. M. en 1613. Recibió lecciones de música de un tío suyo. La vida de este eminente artista no se conoce más que por sus trabajos, por su influencia sobre el arte contemporáneo, por la inmensa reputación de que gozó en Italia, siendo completamente ignorados los detalles de su existencia. Todo lo que de él se sabe es que sustituyó á Merulo en la plaza de primer organista de San Marcos en Venecia. Los rueros de varios príncipes de Alemania no lograron decidirse á que abandonara su patria, su capilla y sus trabajos. El estilo de las obras de Gabrieli puede ser considerado como el prototipo de la escuela veneciana, que más tarde modificó Monteverde. La novedad de la forma brilla en sus sinfonías sagradas. Como organista es también digno de figurar al lado de los artistas más eminentes; debe clasificarse como intermedio entre Merulo, á quien superó en novedad, y Frescobaldi, cuyo encanto é encanto no consiguió adquirir.

GABRIELI FELICIANO, *Biog.* Prelado herético. Vivió en la segunda mitad del siglo xviii, y era el dueño de la casa romana de su apellido, imputándole las suposiciones y los crámenes en tal grado, que se le atribuyó el haber ofrecido sacrificios al demonio, inculcando víctimas humanas, y las reuniones á que ha de concurrir á sus amigos; el haber sacrificado niños y violado cuerpos al pie de los altares, y haber hecho milagros al lado del Papa Inocencio I, cuya silla ocupaba. Dice Struono que Francisco Piccolini, el modelo también de Fontagnano, fue enviado por caso suyo al monje de Cuntabio; pero haberlo reconocido, lo preso y sometido al momento, denunciando sus crámenes, entre los cuales figura el de Gabrieli. Este fue entonces encerrado en el convento de Monte Carmo y enviado de sus celdas, trasladado, después al castillo de Fontana, por orden del Papa Inocencio II.

GABRIELI FELICIANO, *Biog.* Cardenal y prelado italiano. N. en Roma en 1715. M. en 1782. Estudió en Sinigaglia y en el colegio de San Carlos, y se hizo sacerdote, después de haber sido secretario de F. de P. por F. VII. Apenas entró en el ejercicio de sus funciones, protestó contra

de los ministros extranjeros residentes en Roma contra el orden de destierro dada por Napoleón contra catorce cardenales. Protestó igualmente contra el desarme de la guardia noble y la de los suizos, contra la prisión del gobernador de Roma, Gabalechini, etc. Irritado Napoleón por estas incesantes reprimendas, hizo prender al cardenal Gabrieli, que fué llevado á Sinigaglia y sustituido por el cardenal Laeca. Cuando la prisión de Pío VII, el antiguo protosecretario de Estado hubo de dirigirse á Francia, y fué destruido á Samur, desde donde pasó á Fontainebleau, cerca del Papa, en 1813. De regreso en Roma en 1814, fué Gabrieli nombrado secretario de Brevia, prefecto de la Congregación del Concilio y comandante del castillo de Sant'Angelo. Tenia grandes probabilidades de ser elegido Pontífice cuando murió. En la *Correspondencia auténtica de la corte de Roma con Francia* hallanse varios documentos de la correspondencia diplomática de este cardenal.

GABRIELLI NICOLÁS, conde: *Biog.* Compositor italiano. N. en Nápoles en 1815. Dotado por la naturaleza de felices disposiciones para el arte músico, las desarrolló bajo la dirección de los maestros Conti y Zingarelli, dedicándose después á la composición y enseñándose de dirigir, durante más de quince años, la orquesta del Teatro de San Carlos en su ciudad natal. En aquel teatro se representaron un gran número de balles y de óperas de este autor. Después se trasladó á París para adquirir mayor notoriedad. En el Gran Teatro de la Ópera se representaron tres balles, cuya música, ligera y agradable, fué muy aplaudida por el público. Titulábase *Genio, Eijos y La Estrella de Mesina*. En 1859 se representó en la Ópera Comica una ópera bufa en un acto, que fué muy aplaudida y quedó de repertorio.

GABRIO: m. Zool. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los braqueílitos, subfamilia de los estafínidos.

GABRO (de Gabro, n. de ciudad): m. Miner. y *Geol.* Roca granitoide verdosa, formada esencialmente de plagioclasa y diáclasa, en laminas delgadas, en las que se ve el olivino característico. Cuando el dicho olivino abunda mucho en la roca de que se trata constituye la variedad llamada *Gabro olivino*. La diáclasa que forma parte del gabro está tan intimamente ligada al piraxeno, que puede considerarse al gabro como una simple variedad de diáclasa.

GABRONITA (de gabro): f. Miner. Silicato de alumina y sosa con cortas cantidades de magnesia, protóxido de hierro y agua. Se presenta en masas litoides compactas, exfoliables en tres direcciones rectangulares, de color gris sucio ó verdoso. Su forma primitiva es un prisma de seis caras; su densidad 2.74 y su dureza 5.5. Al soplete se funde en un vidrio blanco y opaco. En el ácido clorhídrico se disuelve. Se encuentra este mineral en Anadal Noruega, donde fué descubierta por Schumacher. Muchos autores lo consideran como una variedad de vermicita.

GABROVA: Geog. C. del principado de Bulgaria, sit. al S. O. de Tirnova, en la falda N. de los Balcanes, cerca de la entrada del célebre di-silavero de Chipka, á orillas del Yantra, afl. por la derecha, del Danubio; 9000 habitantes. La c. cuenta con gran número de edificios de bello aspecto y con muchas iglesias. La población, exclusivamente cristiana, se dedica á diversas industrias: fab. del *shet*, tejido de lana de cañuto; fundición de metales y particularmente de cuchillería. Hay muchas condourias y pasamaneras. En Gabrova se abrió en 1835 la primera escuela en donde la enseñanza se daba en lengua búlgara.

GABULU ó GABURU: Geog. Pequeño río costero del Atica austral. Nace en la cascada de las damas del Risiga, próximo y al N. O. de la Cid Lady Grey; corre al N., paralelo á la costa y desagua en el Océano Indico, por la ensenada meridional de la bahía de Matamone. Tiene unos 220 kms. de curso.

GABUN: Biog. Célebre mago contemporáneo de Moisés. Cuando éste y Aarón, según cuenta la Biblia, se presentaron de orden de Dios al faraón á pedirle permíttese á los israelitas salir de Egipto, como para probarle que eran enviados de Dios, convirtió en una vara en culebra, el rey mandó reunir á todos los magos de su Imperio

para que le explicasen semejante prodigio. Era infinito el número de hombres dedicados á la magia que existían por aquella época en Egipto; pero como no todos estaban dotados del mismo poder y talento, el monarca hizo que de los más hábiles le presentasen cierto número. Según una tradición árabe, setenta fueron los magos que con el intento de luchar con Moisés y Aarón se presentaron al soberano; pero éste, después de haber conversado con ellos, eligió sólo á Gabin y á un hermano suyo nombrado Sabur, los dos notables en las artes mágicas. Habían éstos preguntado al faraón qué cosa sorprendente había visto hacer á Moisés y Aarón; y como aquél les contestase que les había visto convertir un bastón en culebra, le aseguraron que ellos convertirían, si él se lo ordenaba, mil bastones en serpientes. Mandó llamar entonces el monarca á los dos israelitas, y anunciándoles que sus magos estaban dispuestos á luchar con ellos, fijó el día en que debían luchar en prodigios. Llegado éste, y ante una inmensa muchedumbre que llenaba el palacio de los faraones, presentaron Moisés, Aarón, Gabin, Sabur y otros magos dispuestos á la lucha. Tarló algo el monarca en presentarse, y mientras tanto trabó conversación Moisés con Gabin y su hermano y les dijo que el pensaba vencerlos, no porque fuese más sabio que ellos ni conceder de la magia, sino porque contaba con el auxilio de Dios. Creyólo Gabin y su hermano que estas palabras del libertado de las aguas eran hijas de la desconianza que tenía en sus fuerzas, contestáronle sonriendo que si efectivamente conseguía hacer cosas más maravillosas que ellos de buena gana se convertirían á su religión, pues creían no era posible les aventajase nadie en el arte mágico. Suspendió esta conversación la entrada del monarca, que no dejó de advertir la que sostenía Moisés con los dos hermanos, y en seguida dió orden para que las pruebas empezasen delante de la multitud impaciente. Suponen algunos escritores árabes que el faraón, viendo como la multitud, deseosa de presenciar los encantos que iban á verificarse, se apiñaba á las puertas de su palacio, hizo trasladar su trono á una vasta pradera, en la que los magos y Moisés efectuasen sus prodigios. Empezaron Gabin y Sabur arrojando sus bastones, que en virtud de fórmulas cabalísticas empezaron á peoearse, moverse, retorcerse, arastrarse como verdaderas culebras. llenando de gozo el corazón del monarca egipcio, que ya creía venía á Moisés, quien después de todo solamente había hecho lo mismo que sus magos. Mas aquí, sin desconcertarle en lo más mínimo la sonrisa de triunfo de sus adversarios ni los gritos del público, mandó á Aarón arrojase como ellos su bastón, que de súbito se convirtió en horrosas serpientes que precipitándose sobre las culebrillas crecían por arte de Gabin y de su hermano, las devoró en un instante. Revolviase el reptil gigantesco en todos sentidos, y tal fué el terror de la turba que Moisés, deshaciendo el encanto, tuvo que volver el baculo á su primitiva forma; mas no por esto volvieron á verse las varas de Gabin y Sabur que, convertidas en culebras, había devorado la serpiente de Aarón. La desaparición de sus bastones, más que la transformación del de Aarón en serpiente, hicieron que Gabin y Sabur declarasen al faraón que se consideraban vencidos; mas éste, como creyese que Moisés no les había vencido sino comprado, atribuyendo á esto la conversación que sostenían cuando él llegó, mandóles operar un nuevo prodigio, mayor que el de Moisés, si no querían morir. Sabur y Gabin declararon que estaban prontos á sufrir el suplicio, y allí mismo el monarca ordenó que se les cortasen los pies y las manos y que fueran crucificados. Gabin y Sabur murieron de esta suerte, pudiendo en alta voz al dios de Moisés que les amparase. En la Biblia, que, aunque no cita nombres, habla de los magos que lucharon con Moisés y Aarón, se refiere también este suceso, aunque no se declara que los magos do faraón reconociesen la superioridad de Moisés á raíz de este suceso. San Justino, Tertuliano, San Jerónimo y otros Padres, niegan que fueran verdaderas culebras, alegando que, convertir un bastón en un animal, excede al poder del demonio, y solamente puede ser obra del Creator. Así explican este suceso, dando á entender que eran hábiles prestidigitadores que hacían ver á la turba lo que en realidad no existía. Algo de esto parecen creer los escritores árabes que hablan de la lucha

de Gabún y su hermano contra Aarón y Moisés; pero San Agustín y Santo Tomás parecen inclinados á creer que realizaron el prodigio, pues si no, dicen, Moisés y Aarón hubiesen descubierto la superchería de los encantadores para que todos conociesen que solamente era dado á Dios poder hacer cosas maravillosas.

GACÉ: *Geog.* Cantón del dist. de Argentina, dep. del Ornc, Francia; 14 municipios y 8 000 habihs.

GACEL (del ár. *gacel*): m. Macho de la gacela.

GACELA (del ár. *gacela*): f. Antilope algo menor que el corzo, que habita en Persia, Arabia y el Norte de Africa, y es muy celebrado por su gentileza, por su agilidad y por la hermosura de sus ojos, grandes, negros y vivos. Tiene la cola corta, las piernas muy finas, blanco el vientre, leonado el lomo y las astas encorvadas á modo de lira.

GACELA es otro animal del tamaño y de color de un gamo, y tiene los cuernos muy prietos. **LUIS DEL MARMOL.**

— **GACELA:** *Zool.* Mamífero artiodáctilo rumiante, de la familia de los cervicinos, subfamilia de los antilopinos, género *Antilope*. Este antilope se ha considerado por algunos autores como tipo de un género especial.

Las gacelas tienen el cuerpo esbelto y airoso; cuernos encorvados en forma de lira; fosas lagrimales y glándulas inguinales; las orejas son largas y puntiagudas; los cascos traseros pequeños; poseen dos mamas; la cola es corta y roma en la punta; sólo en el cuerpo se ven algunos mechones; los dos sexos tienen cuernos. Las especies más importantes son las siguientes:

Gacela dorcas ó común (*Antilope dorcas*). — El macho viejo en esta especie mide 1^m,20 de



Gacela dorcas

largo, ó 1^m,30 si se comprende la cola, y su altura hasta la cruz pasa de 0^m,60. Este rumiante tiene el cuerpo encorvado, aunque parece delgado, á causa de la longitud de las piernas; su lomo se arquea ligeramente, y el cuarto trasero es más alto que la cruz. Tiene la cola corta, poblada en el extremo; las piernas muy finas; los cascos de airosa forma; el cuello largo; la cabeza regular, alta, ahecha por detrás y adelgazada por delante; el hocico ligeramente redondeado; las orejas de un largo equivalente á las tres cuartas partes de la cabeza; los ojos grandes, muy vivos y de pupila redondeada, y los lagrimales medianos. Los cuernos varían según el sexo: los del macho son más fuertes, con anillos de crecimiento más marcados que los de la hembra; en ambos sexos están inclinados hacia arriba y atrás, pero la punta se dirige hacia adelante y adentro, de manera que ofrecen la forma de una lira. A medida que el animal avanza en edad acrece más á la punta dichos cuernos; en los machos viejos no tienen más de centímetro y medio, sin dular por causa del desgaste, y es de advertir que no guardan relación directa con la edad del animal.

El color dominante en el pelo es el amarillizo de arena; en el lomo y los miembros pasa más ó menos al pardo rojo y obscuro, y una faja más densa todavía se corre á lo largo de los costados, formando una separación entre el tinte del lomo y del vientre, que es de un blanco brillante. La cabeza es más clara que el lomo; la parte superior del hocico, la gurganta, los labios, el círculo del ojo y una faja que se prolonga á cada lado del hocico son de un blanco amarillento; una raya parda baja desde el ángulo del ojo hasta el labio superior. Las cejas son de un gris amarillento, enrolladas de negro, y hay en ellas tres hileras longitudinales de pelos bastante compactos; la cola es de un pardo obscuro en la raíz y negra en su mitad terminal.

TOMO IX

Existen variedades que tienen el pelaje más gris, y se asemejan á la gacela de Persia, presentada por ciertos naturalistas como una especie aparte.

En sus sitios favoritos no se ven nunca sino pequeños grupos de dos á ocho individuos, y también se hallan á menudo gacelas aisladas. Las familias más reducidas se componen ordinariamente de un macho, una hembra y su pequeño que, permanece con ellos hasta la próxima época del celo. También se encuentran manadas compuestas exclusivamente de machos, alijuntados por sus rivales más fuertes; permanecen juntos hasta el periodo del celo.

En las horas de gran calor, ó sea desde el mediodía hasta las cuatro de la tarde, mudan tranquilamente estos animales á la sombra de las plantas de gran talla, y en todas las demás horas están en continuo movimiento. Sin embargo, es menos fácil de lo que pudiera creerse divisarlos al pronto, pues gracias á la conformidad del color de su pelaje con el del suelo pasan inadvertidos.

La gacela es inofensiva y tímida, aunque tiene más valor del que se cree; en el seno de las manadas son frecuentes las luchas, y los machos se disputan las hembras, á las cuales manifiestan siempre el más solícito cariño. La gacela vive en paz con todos los demás animales, y algunas veces se encuentra mezclada en manadas de otras especies de antilopes.

El periodo del celo varía según las condiciones climatológicas: en el Norte de Africa comienza en agosto ó octubre; en los trópicos desde últimos de este mes á fines de diciembre. Los machos se provocan con sus balidos y se lanzan unos contra otros con tal violencia que suelen romperse los cuernos; muchas veces se cazan individuos que tienen uno ó ambos partidos. La hembra se limita á gemir dulcemente; el macho más fuerte es preferido; cuando consigue acrosarse á todos sus rivales acrece á ella la gacela y recibe con gusto sus caricias; el macho la sigue paso á paso, frota la cabeza contra su cuello, le lame la cara, y trata de manifestar su amor por todos los medios. El macho, para efectuar el apareamiento, se pone de pie y persigue á la hembra, la cual se aparta de él con movimientos bruscos.

En el Norte paren las hembras á fines de febrero ó á principios de marzo, y en el Sur de marzo á mayo; solo dan á luz un hijuelo, y la gestación dura de cinco á seis meses. El hijuelo es endible durante los primeros días de su vida, observándose que cuanto mayor es su debilidad más cuida de él la madre; los árabes y los abisinios cogen muchos hijuelos. La hembra ahuyenta á patada las sus cuernigas, especialmente al zorro, que se adelanta cautelosamente, y el macho acude en su auxilio; pero siempre se hallan expuestas á muchos peligros las gacelas jóvenes antes de poder correr con tanta ligereza como los padres. La mitad de ellas son puestas de los carneiros de aquella región, pero también es verdad que sin éstos se multiplicarían de tal modo que destruirían completamente la vegetación.

La gacela dones es perseguida con verdadero entusiasmo; todos los pueblos que habitan los países donde ella vive rivalizan en ardimiento para darle caza. El noble persa y el dignatario turco se lanzan en su seguimiento con tanto placer como el jefe beduíno ó el habitante del Sudán. En el Norte se sirven de la escopeta; en



Gacela arvel

Persia, ó en el corazón del desierto, se utiliza el balón de rápido vuelo, y también el lebril, que no cede en ligereza á la gacela.

Gacela arvel (*Ant. arvel*). — Esta especie es más bien una variedad de la anterior; línguese únicamente por ser más obscuros los tintes de su pelaje; en las partes anterior y posterior del

cuerpo es más denso el color leonado, y casi negra la lista que se corre por los costados.

La gacela arvel habita en Siria y Arabia. Observa el mismo género de vida de la gacela dones, y en nada difiere de sus demás costumbres.

GACEO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Irubai, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 17 edifihs.

GACETA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Elorrio, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 21 edifihs.

GACETA (del ital. *gazzetta*, moneda de cobre con que en el siglo XVII se compraba cada ejemplar de esta publicación en Venecia): f. Papel periódico en que se dan noticias políticas, literarias, etc. Hoy únicamente suele aplicarse esta denominación á periódicos que no tratan de política, sino de algún ramo especial de Literatura, de Administración, etc.

Adiós de San Felipe el gran paseo,
Donde si baja ó sube el burro galgo
Como en GACETA de Venecia leo.

CERVANTES.

... ¡ni habrá diario, ni GACETA, ni biblioteca mensual que no salga atiborrada de nuestras obras.

L. F. DE MORATIN.

Por las GACETAS, dices, conoces que lo de Vizcaya va bien; yo lo creo; etc.

LARRA.

— **GACETA:** En España, diario oficial del Gobierno.

Remanece nn dia

Hueca y oronda el GACETA.
Diciendo: «El Rey nuestro Señor decretó,
Oído su Consejo, lo siguiente: etc.

HARTZENRUSCH.

— **MENTIR MÁS QUE LA GACETA:** fr. fig. y fam. Mentir mucho.

— **GACETA DE MADRID:** *Legisl.* Comenzó á publicarse este periódico oficial del gobierno español á mediados del siglo XVII; era entonces semanal y constaba de cuatro hojas en 4.º, estando limitado su contenido á noticias nacionales y extranjeras. En el día el objeto de la *Gaceta de Madrid*, es, en primer término, publicar las leyes, Reales decretos, Reglamentos y otras disposiciones y resoluciones del poder Ejecutivo, y de los Tribunales Supremos y oficinas centrales, siendo obligatoria la observancia de todas estas disposiciones por el hecho de haberse publicado en la *Gaceta*, órgano oficial del gobierno, como ya se ha dicho. Forman parte de la *Gaceta de Madrid* la colección de sentencias del Tribunal Supremo, los extractos de las sesiones del Senado y del Congreso, y el *Boletín de Noticias de Bienes nacionales*. El servicio de redacción y administración de la *Gaceta de Madrid* hallase establecido en la Instrucción de 11 de agosto de 1806 y en el Real decreto de marzo del mismo año, por el cual se suprimió la Imprenta Nacional y se sacó á pública subasta el servicio de impresión y tirada de la *Gaceta de Madrid*.

Los originales del órgano oficial del gobierno, después de haber sido aprobados por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación ó por el redactor encargado de este servicio, y las pruebas de imprenta, después de corregidas, se consideran como documentos públicos para los efectos de los artículos 267, 314, 315, 375, 378 y sus concordantes del Código penal, confiriéndose al contratista, para este efecto, el carácter de funcionario público. Varias son las disposiciones que se han dado sobre suscripción forzosa á la *Gaceta de Madrid*, inserción de anuncios, tarifa de dichos anuncios, etc., etc.; de estas disposiciones las más importantes son las siguientes: Una Real orden de 27 de mayo de 1837 disponiendo que las Direcciones generales, Inspecciones y demás dependencias del Ministerio de la Gobernación, las Diputaciones provinciales, los jefes políticos y los Ayuntamientos de los pueblos, cabezas de partido, se suscribieran á la *Gaceta de Madrid*. Otra Real orden de 2 de junio de 1837, en la que se dictaban disposiciones para que el periódico oficial adquiriera interés, y establecida que con preferencia á todo se circularan las leyes, decretos, Reales órdenes y demás disposiciones del gobierno...; que convertida la *Gaceta de Madrid* en *Boletín oficial nacional*, no debe omitirse en ella ningún mandado superior que pueda interesar á cualquiera clase ó persona

del Estado insertando también las sesiones de Cortes, noticias oficiales y lo más selecto de los papeles nacionales ó extranjeros. » Los Ayuntamientos de los pueblos cabezas de partido, dice, y los que voluntariamente se suscriban á la *Gaceta de Madrid*, tendrán derecho á que sin dilación ni retribución alguna se inserten los avisos y anuncios cuya mayor publicidad les interese.

GACETERA: f. Mujer que vende gacetas.
GACETERO: m. El que escribe para las gacetas.

GACETERO: El que vende dichas gacetas.

GACETILLA (d. de *gaceta*): f. Parte de un periódico destinada á la inserción de noticias varias.

Si habla la **GACETILLA** de un periódico describiendo alguna solemnidad, el público es siempre escogido.

SELGAS.

GACETILLA: Cala una de dichas noticias.
GACETILLA: fig. y fam. Persona que por hábito ó inclinación lleva y trae noticias de una parte á otra.

Alvar era la verdadera **GACETILLA** de la villa: no había incendio, ni asesinato, ni robo, ni paliza, ni casamiento, ni bautizo que él no supiera, etc.

TREBA.

GACETILLERO: m. Redactor de gacetillas.

GACETIN: m. d. de **GACETA**. **GACETILLA**.

... nos decidimos á insertar en nuestro **GACETIN** estas letras, etc.

LARBA.

GACETISTA: m. Persona aficionada á leer gacetas.

GACETISTA: Persona que habla frecuentemente de noveladas.

GACILLY (Ely): *Geog.* Cantón del dist. de Vannes, dep. del Morbihán, Francia; 9 municipios y 13 000 habihs.

GACH (El): *Geog.* Nombre que toma el Mareb, río del N. de Abisinia, al penetrar en las regiones limitrofas de la Alta Nubia, donde se une al Atbara. Aplícase su nombre á la región que baña.

GACHA (del ital. *guacchar*, diluir en agua): f. Cualquiera masa muy blanda que tiene mucho de líquida. Suele usarse m. en pl.

Lo más fácil y de menos trabajo para el polvostista es la pólvera que se hace en **GACHAS**.
 ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

... viendo (D. Quiñote) aquellas **GACHAS** blancas dentro de la celada, las llevó á las manos.
 CERVANTES.

GACHAS: pl. Comida compuesta de harina cocida con agua y sal, la cual se adereza con leche, miel ó otro aliño.

... también hacían **gachas**, que llaman *Apí*, y las comían con granísimo apetito.
 INCA GARCILASO DE LA VEGA.

GACHAS: prov. *And.* Halcas, cañías, mimos.
II **GACHAS** UNAS **GACHAS** TE: fig. y fam. Expresión del cariño con demasiada blandura y enternecimiento.

GACHALA: *Geog.* Dist. de la prov. de Guatavita, depart. de Cundinamarca, Colombia; está situado en la del río Guatavita, á 1741 m. sobre el nivel del mar. Tiene 1 598 habihs. Hay una mina de azufre de propiedad nacional.

GACHANCIPA: *Geog.* D. de un departamento de la prov. de Zepentimo, dep. de Cundinamarca, Colombia; es una comuna muy floreciente y muy rica. Hay un gran número de haciendas y fincas, y un gran número de habitantes. Tiene 1 234 habihs.

GACHANIVA: *Geog.* D. de un departamento de la prov. de Boyacá, dep. de Boyacá, Colombia; 1 997 habihs. Está situada en el centro de una gran zona de cultivo de café. Tiene 1 997 habihs.

GACHE (de *gach*, d. de *gacha*): f. Cualquiera cosa que se usa para cubrir el suelo.

¿Está el **GACHÉ** de quimera?
 - ¿Sabe usted los mantamientos?
 Pues el quinto no moler.

ESPRONCEDA.

A favor de diez ó doce varazos por activa, pasiva, ó participio, tal vez un **GACHÉ** vence los rigores de una manola esquita, etc.

HARTZENBUSCH.

GACHETA: f. d. de **GACHA**.

GACHETA: Muelle que particularmente sirve en las cerraduras de las llaves maestras.

GACHETA: ENGRUDO.

GACHETA: *Geog.* Dist. de la prov. de Guatavita, dep. de Cundinamarca, Colombia; 6709 habihs. Está sit. á 1727 m. sobre el nivel del mar. Pesea aguas termales, una mina de azufre y otra de sal de muy buena calidad, que se explota por cuenta de la nación.

GACHO, CHA (del ár. *awach*, encorvado, retorcido): adj. Encorvado, agachado, inclinado hacia el suelo.

Con testa **GACHA**, toda charra escucho.
 QUEVEDO.

No te salgan los colores.
 ¡Voto á quien! ni pongas **GACHA** la cabeza.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GACHO: Dícese del buey ó vaca que tiene uno de los cuernos, ó ambos, inclinados hacia abajo.

GACHO: Dícese del caballo ó yegua muy enfielados, que tienen el hocico muy metido al pecho, á distinción de los despaquados, que levantan mucho la cabeza.

GACHO: Aplícase al cuerno retorcido hacia abajo.

GACHO: V. **SOMBERERO GACHO**.

A GACHAS: m. adv. fam. A GATAS.

GACHÓN, NA (de *gacha*, mimo): adj. fam. Que tiene gracia, atractivo y dulzura.

... es á un tiempo la manola airosa, **GACHONA** y blanda como altiya y fiero, etc.
 ESPRONCEDA.

GACHÓN: fam. prov. *And.* Dícese del niño que se cria con mucho mimo.

GACHONADA: f. fam. **GACHONERÍA**.

GACHONADA: fam. Acto de gachonería.

GACHONERÍA: f. fam. Gracia, donaire, atractivo.

- Tan sólo por agradarte
 Nunca cogere un cachillo,
 Y aun dejare que me intenen.
 (COR **GACHONERÍA**.)

ESPRONCEDA.

GACHUELA: f. d. de **GACHA**.

GACHUMBO: m. *And.* Cubierta leñosa y dura de varios frutos, de los cuales hacen vasijas, tazas y otros utensilios.

GACHUPIN: m. **CACHUPÍN**.

GAD: *Geog. ant.* Una de las 12 tribus de Israel; se estableció en la Pelea, entre la media tribu oriental de Manasés al N. y E., el país de los amonitas de S. E. y la tribu de Rubén al S., y las de Efraim, Manasés occidental é Isacar al O. El río Jordán corra por el O. y las e. principales fueron Ramot-Galaad, Masfa, Rabat Amon y Yabus Galaad.

- *Gen. Hist.* Séptimo de los hijos de Jacob, N. 1748 años antes de nuestra era, y fué el fundador de una familia ó tribu, formada en hombres valerosos, la de los *gaditas*, mencionada diferentes veces en la Biblia. La tribu de Gad, una de las doce de Israel, fué tan rica como las de Manasés y Rubén, sus vecinas, y estuvo establecida, como aquellas, en el territorio que había pertenecido á los reyes Selon y Og, soberanos de los amonitas y de los países de Basan respectivamente. Los gaditas, al hacerse el censo en el desierto, perdían de 15 650 hombres útiles para pelear, y este número debió de aumentar de una manera importante en la sucesiva, pues es fama que á los elementos de David aportaban un contingente de 21 600 guerreros. La palabra *gad* significa en hebreo *sereno*, *buena fortuna*. No se debe confundir á este pueblo con otro Gad que también figura en la Biblia. Nos referimos al profeta

amigo de David, á quien intimó la orden de que no permaneciese en el territorio de los moabitas, y á quien después propuso, de parte de Dios, el castigo á que se había hecho merecedor á los ojos del Señor entre las tres calamidades, peste, hambre y guerra. Este Gad, que vivió nueve siglos antes de Jesucristo, según una tradición judía, introdujo el uso de la Música en el templo y escribió la historia de David.

GADABUNI ó **GADAMUNI:** *Geog.* C. del Bornú, Sudán central, sit. al E. de Zinder, al pie de las colinas de Handara. La forman dos grupos de población, separados por una distancia de 2 kilómetros escasos. Casi todos sus habihs. son hausas.

GADACH ó **GADIACH:** *Geog.* C. cap. de distrito, gobierno de Poltava, Rusia; 10 000 habitantes. Sit. al N. de Poltava, en la confluencia del Goun y del Psiol (cuenca del Dniéper). Celebra anualmente cuatro ferias, en las que se hacen transacciones importantes en ganados, granos y argandales. En otro tiempo fué c. fortificada; en ella fué en donde se celebró, en 1658, el tratado de unión federal entre la Ucrania y la Polonia. El dist. tiene 2 313 kms.² y 120 000 habihs.

GADAK: *Geog.* C. del dist. de Darvar, provincia de Dejin, presidencia de Bombay, India; 13 000 habihs. Sit. al E. de Darvar, en las fuentes de un pequeño subfluente del Krishna por el Malparba.

GADAMES ó **GHADAMES:** *Geog.* C. y oasis del Sáhara tricolitano, Africa, sit. al S. O. de Trípoli, al S. O. de Gabes, y al S. E. del Ued (Argelia); en la meseta de Tinguert, en los 30° 7' 48" lat. N. y 12° 53' 55" long. E. Madrid. El oasis, rodeado de una muralla, tiene forma casi circular; su mayor diámetro es de unos 1 500 metros de S. á N., y de 1 600 de E. á O. La e. ocupa parte del S. O. del oasis. Aquí, como en la mayoría de los ksar del Sáhara, está dividida la población en muchas fracciones, acantonadas cada una en un arrabal distinto erizado por murallas. Gadames se divide en dos barrios: los beni-úid, subdivididos en Tasko, Beni-Derar y Beni-Mazig, en la parte N., y los beni-nazil, subdivididos en Tin-Gebzin, Tafarfa y Yer Essan, en la parte S. Amas son de raza bereber. En las e. hay además otras dos clases de habitantes, una fracción árabe llamada *uud-bellil*, y otra mestiza de negros africanos y mestizos de los gadamesios y de los esclavos negros; estos últimos son designados con el nombre de *atrya*. La lengua propia de los gadamesios es un bereber intermedio entre el de los tuareg y el de los tuareg, pero con los árabes se expresan en árabe, en tuareg con los tuareg, y en hausa con los esclavos negros; son, pues, verdaderos políglotas. La e. consta de unas 1 200 casas y unos 7 000 habihs. Las calles son estrechas y están cubiertas en casi toda su long., lo que las hace muy oscuras. A derecha é izquierda de ellas se abren otras aún más lóbregas. Otra particularidad de esta e. es que las terrazas que constituyen el techo de las calles se comunican las de unos edificios con las demás, y resulta que se forman tantas calles á cielo abierto como hay cubiertas; en estas calles superpuestas pasean solamente las mujeres. El Viernes es el día festivo, y en él, después de los rezos del mediodía, se reúnen los habihs. en la pequeña plaza del mercado de la e. sit. casi en su centro, en donde se venden negros, camellos, carneros, cristalería, etc., etc. Los huertos de los alrededores ofrecen una lozanía constante; á la sombra de las palmeras crecen infinidad de árboles, tales como higueras, albaricorques, membrillos, etcétera. En pequeña cantidad se cultiva también el trigo, la cebada y el mijo. Las lluvias son muy raras, pero fáciles en el agua necesaria la caudalosa fuente de Aref-chuf, sit. en medio de la e., y de pozos abiertos en las cercanías. A esta bienhechora fuente que nana en el centro de arborescentes debe Gadames su existencia. La temperatura del agua, en el punto de donde arrancan los canales de conducción y reparto, es de 39, 45 am en invierno; es, por lo tanto, una fuente fétida. El agua que rodea el oasis sirve para defecarle de las arenas, pero no para impedir que los microorganismos asalten los huertos, y menos aún para librar á la e. de un asalto. Habría que disponer de fuerzas muy superiores á las que encierra la e. para poder defender 6 kms. de murallas. Los cultivos ocupan á cinco

número de habits. Casi todos se dedican al transporte y cambio de productos por los caminos del Sahara y entre los mercados del litoral Mediterráneo y del Sudán. Trahan en Túnez, Trípoli, Egipto, Túnez europea y asiática por un lado, y por Insalá, Timbuktu, Kano, Katsena y Kuda por otro. Gracias á la distancia relativamente corta de Gabes y Trípoli, por los cuales puede hacer fácil cambio entre los productos europeos y los africanos, continuará Gadames siendo por mucho tiempo uno de los depósitos principales del comercio del Sudán musulmán. Gadames es e. muy antigua; su primitivo nombre, *Cadamas*, aparece en la numerosa lista de e. y pueblos africanos que figuraron en el triunfo de Cornelio Balbo, en el año 19 antes de J. C., y en nuestros días se han encontrado en el oasis inscripciones romanas que prueban que la dominación de Roma en este punto fué efectiva. Abulida, en sus noticias de Galames de principios del siglo XIV, dice que sobre la fuente se veían los restos de un sumatso monumento, obra de los romanos. Añade el geógrafo árabe que los gadamesios no tenían jefe absoluto; el gobierno lo constituían los ancianos de la ciudad. Abén-Kaldún, medio siglo más tarde, presenta á Gadames como una de las etapas en el camino de los peregrinos del Sudán, y lugar de donde salían los mercaderes que iban á Alejandría y al Cairo, después de descansar en su viaje por el desierto. Bajo la dominación musulmana Gadames constituyó primero una dependencia de Túnez y más tarde de Trípoli. Hoy es cap. de un *kamakanih* que comprende el N. O. del Fezzán y depende del gobernador de Trípoli. La frontera de la Argelia francesa se halla á unos 50 kms. al N. O. de Gadames.

GADAMUNI: *Geog.* V. GADABUNI.

GADANES ó GADANES: m. pl. *Etnog.* Pueblo indígena de la isla de Luzon, Filipinas; son de raza malaya y habitan parte de la Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan y la comandancia de Saltau. Los de Boyombone y Bagabag son cristianos; los otros infieles. En las antiguas crónicas se les llama *yogades*. Su número se calcula en unos 10 600.

GADARA: *Geog. ant. C.* de la Palestina, en la Perea y media tribu oriental de Manases, á orillas del torrente de su nombre, al. del Hieromax. Era una de las ciudades que formaban el círculo de Dacápolis, hoy Kedar. Otra ciudad en la tribu de Aser, y primera plaza que tomó Vespasiano.

GADARVARA: *Geog.* C. cap. de subdistrito, dist. de Narsinghpur, prov. de Nerbada, Provincias del Centro, Indostán; 8000 habitantes. Sit. al N. de Narsinghpur, en la orilla izquierda del Chakar, afluente, por la izquierda, del Nerbada; estación del ferrocarril de Bombay á Allahabad. Es plaza comercial de importancia; fábrica de cotonadas muy apreciadas.

GADDI: *Biot.* Pintor italiano, N. en Florencia en 1239. M. en 1312. Aprendió el arte pictórico bajo la dirección de los maestros bizantinos que se hallaban en Italia; trabó estrecha amistad con Cimabue y se perfeccionó bajo la dirección de este célebre artista. Se distinguió especialmente en el mosaico. Tomó parte en los trabajos decorativos de la fachada de Santa María la Mayor en Roma. Ejecutó varios mosaicos en la catedral de Pisa, etc. En los últimos años de su vida se le oye haber con cascarras de hueso, que iluminaba, mosaicos que fueron muy estimados en su tiempo.

- **GADDI (TADPO):** *Biot.* Pintor y arquitecto italiano, N. en Florencia en 1360. M. en 1352. Hijo del pintor del mismo apellido. Fué discípulo del Giotto, y uno de los primeros pintores que intentaron dar á las fisonomías de los personajes la expresión que convenía á su carácter, pero con frecuencia cayó en una deplorable exageración. La mayor parte de los frescos que pintó han sido borrados por el tiempo; los únicos que quedan bien conservados son los de la bóveda de la iglesia de San Francisco, en Pisa. En los Museos de París y de Berlín se guardan algunos cuadros de este pintor.

- **GADDI ANGELO:** *Biot.* Pintor italiano, N. en Florencia en 1324. M. en la misma ciudad en 1384. Hijo de Tadeo del mismo apellido, quien le inició en el arte pictórico, pintó Angelo cuadros al óleo, generalmente de pequeñas dimen-

siones, y algunos frescos, dedicándose después al comercio para aumentar la ya considerable fortuna que su padre le había dejado. Entre las obras que se conservan de este artista deben citarse una *Madama*, que se guarda en la iglesia de San Andrés, en Florencia; una *Anticipación*, en el Museo de la misma ciudad; una *Virgen gloriosa* y un *San Lorenzo con Santa Catalina*, en el Museo de Berlín, y varios frescos que representan la *Historia de la verdadera Cruz*, en Santa Croce, de Florencia.

GADE (GUILLERMO): *Biot.* Compositor y organista danés, N. en Copenhague en 1817. Hijo de un fabricante de música, se asumió por sí solo los principios fundamentales del arte, siendo muy joven admitido como violinista en la orquesta de la capilla real. Tomó parte en 1841 en un concurso abieito en Copenhague por una sociedad de aficionados que ofrecía un premio para la mejor ópera para gran orquesta. *Assua* fue el asunto que eligió, y por él obtuvo el premio. A pesar de este triunfo, desanimado por las pocas simpatías que le rodeaban, cansado de esperar una gloria que no llegaba y atormentado, además, por hallarse en situación muy precaria, escribió Gade á Mendelssohn, y á la carta una y otra que la acompañaba, y contestó á Gade, diciéndole: «Empieza usted por donde yo he terminado.» y para convencerle de la verdad del empobrecimiento hizo ejecutar la sinfonía danesa con gran aplauso de los dilettantes de Leipzig. El triunfo fué inmenso, y desde aquel día los daneses proclamaron á su compatriota como á un gran maestro. Cuando murió Mendelssohn, la ciudad de Leipzig quiso tener al frente de sus conciertos á Gade, quien ocupó este puesto hasta la guerra del Slesvig. De regreso en Copenhague, en 1850, aceptó una plaza de organista y la dirección de la orquesta de la Sociedad de Conciertos. Escribió Gade unas cincuenta obras, entre las cuales las más notables son cinco sinfonías á grande orquesta; *Los ecos de Ossian*; *La política*; ópera titulada *En las highlands*; la sinfonía dramática *Conara*; dos series de canciones danesas; las *Canciones populares escandinavas*, y una ópera titulada *Los nielshuons*. El estilo de Gade, según dice uno de sus biógrafos, respira esa inocencia salvaje que es algo así como el carácter particular de las razas del Norte. La tristeza y melancolía no tienen en sus obras ese falso aire de sentimentalismo que el apartamiento de las fuentes primitivas inspira con gran frecuencia á las creaciones artísticas; hay en ellas alguna rudeza, pero esa rudeza lleva en sí una gracia robusta, una energía fecunda y sana, que recuerda la viva impresión que producen en los sentidos los perfumes de un bosque de pinos de Noruega.

GADEA (LÁZARO): *Biot.* Sacerdote uruguayo que prestó á la causa de la independencia uruguaya muchos servicios con el ejemplo y la palabra. Fué individuo de la Asamblea Constituyente de dicha República, tomando parte activa en la discusión de la Constitución de 1830. Prestó importantes servicios á la instrucción pública en esa época de atraso, y murió en edad muy avanzada.

GADELUPA: *f. Bot.* Planta de la familia de las Leguminosas, tribu de las amariposadas, serie de las dalbergias, subserie de las longearpas, y que representa un género (*Gadelupa* ó *Deguelia*) que se distingue por tener la legumbre provista de un ala estrecha, ya en su sutura superior solamente, ya en los dos bordes; las flores son muy semejantes á las del género *Pongitium*. Las especies más importantes son:

Gadelupa purpurata. - Es la *madalupa común*, muy abundante en las islas Filipinas. Tiene las hojas opuestas y á veces alternas, aladas con impar; hojuelas siete u ocho pares, avocadas con impar, lanceoladas, lampiñas y blanquecinas; flores de un ligero color de rosa, dispuestas en racimos; fruto legumbre con pedicelo, y sobre éste un hoyo en la sutura superior; la legumbre es larga, coriacea, plana, semiencorvada y encorvada en el extremo, algunas veces con senos en las orillas, y con muchas semillas comprimidas, ovales, de color de canela, separadas por tabiques; la legumbre, una vez despedida las semillas, se revuelve un poco en espiral. Florece en marzo.

Alcanza este árbol una altura de 6 ó 10 m.; la

madera es muy recia, y metida en tierra, dice el Padre Blanco, dura tanto como el molave, con tal que se corte antes de que florezca el árbol. Con el ramaje se arrotan los peces.

Gadelupa frutescens. - Se llama en Filipinas *malasana*. Es una planta trepadora, de hojas opuestas, aladas con impar, de 2 á 3 centímetros de largo; hojuelas de seis á siete u pares, avocadas, albigatas, con una escotadura en el ápice y algo vellosas; peciolo cortísimo, con dosestipulas muy pequeñas en la base de cada par; flores blancas, en racimos; fruto legumbre de unos 3 centímetros de largo, alargada en el extremo, comprimida y con dos ó tres semillas; florece en junio.

GADES: *Geog. ant. V.* CÁDIZ y GADIR.

GADICULO (del lat. *gadus*, abadejo): m. *Zool.* Género de peces teleosteos, acantinos, de la familia de los gadidos. Se distingue por presentar coraza y dientes en el vómer. Es notable la especie *Gadiculus Ulenioides*, que vive en el Mediterráneo.

GADÍDOS (del latín *gadus*, abadejo): m. pl. *Zool.* Familia de peces teleosteos, acantinos, que se distinguen por tener el cuerpo alargado, revestido de una piel vellosa y casi siempre con escamas pequeñas y blandas; cabeza ancha; varias aletas dorsales y anales; aletas ventrales bajo el cuello; abertura branquial ancha; sendas branquias rudimentarias ó nulas. Presenta, en general, apéndices pilóricos; boca ancha, limitada en toda su extensión por los intermaxilares y provista de dientes finos y flexibles. Los gadidos son peces voraces, generalmente marinos, muy apreciados por su excelente carne. Son notables los géneros *Gadus*, *Merluccius*, *Gaduaulus*, *Mora*, *Merluccius*, *Lobalia*, *Pholis*, *Lota*, *Molva*, *Moltella*, *Cuckia*, *Brosmus*, *Gadusius*, *Lepidotus* y *Coryphocentrus*.

GADINICO (Aceite) (del lat. *gadus*, abadejo): adj. *Quím.* Aceite graso que se extrae del aceite de hígado de bacalao. Tiene por fórmula

C²¹H⁴²O².

Se funde entre 73 y 74° C. y se solidifica en una masa cristalina á 60°.

GADININA (del lat. *gadus*, abadejo): f. *Quím.* Materia gorda, de naturaleza no bien determinada, que existe en el aceite de hígado de bacalao.

GADIR: *Geog. ant. C.* de España, hoy Cádiz. De su origen se ha hablado en el artículo Cádiz (véase), aunque sin citar las tradiciones y leyendas que se refieren á la fundación y á la primitiva población de la e. y susiata, también llamada Gadir y Gades. Según Platon, un hijo de Neptuno y de Medusa, llamado *Gadir*, descendió en la parte de la Atlántida que confinaba con las columnas de Hércules; llamó así también Frisur ó Cnisur, por ser mucho el oro que pescó, y Eumelos, porque tenía muchos ganados. Casó con Caliope y tuvo por hijos á los tres hermanos, los vendió y aumentó por el Hércules Egipcio. Otro hijo, consignado por Diodoro Siculo y varios historiadores, cita: Hesperio y Atlas, hermanos que habitaban esta parte de España, ó sea en lo más occidental de la tierra conocida de los antiguos; Hesperia, hija de Hesperio, casó con su tío Atlas, y de este matrimonio nacieron las Hesperides, niñas que cuidaban el jardín de Juno, robadas por unos piratas, y salvadas por Hércules; ahora bien, por preferencias de Hesperio, creen algunos que estas niñas vivían en la isla gáditana. Se cita también a un rey Argantonio nacido en Cádiz, y hay noticias de que la tribu cananea de los felusenos, arrojados de su país por Josué, se corrieron por la costa N. de Africa y llegaron hasta Cádiz; debieron traer con gentes de otros pueblos, sidonios ó fenicios y libios. Analizando estos mitos deduce don Antonio Delgado que, aun ó después del catolicismo que sumergió la Atlántida, quedaron en esta tierra algunas gentes de filiación á la cananea; la fábula del Hércules Africano podría significar la primera invasión de gentes libias y aun fenicias. Gadir, pues, estuvo poblada desde antiguísimos tiempos. Siglos después, en época que ya se puede llamar histórica, los tirios ó fenicios de Tiro aborardaron á la isla y fundaron en ella una ciudad en su parte occidental, e. m. n. a. por el lo caso que existiera otra era la *Gaditana* de que habla Plinio, y estaba en la parte oriental, donde ahora San Fernando. La nueva ciudad, edificada

hacia el año 1100 antes de J. C., corría desde el castillo de San Sebastian hasta el de Santa Catalina; el mar lo ha destruido todo avanzando gran trecho; pero todavía los que escribían en el siglo XVI pudieron describir algunos restos de la e. fenicia.

GADITANO, NA (del lat. *gaditanus*; de *Gades*, Cádiz); adj. Natural de Cádiz. U. t. c. s.

En el cual año nombraron en Roma por ósual sufriendo... a Cornelio Balbo, **GADITANO**, que es tanto como de Cádiz, etc.

MARIANA.

— ¡Cáspita, qué aire de tacho!

Hoy está la **GADITANA**.

De mal temple.

BRETÓN DE LOS HERREIROS.

— **GADITANO**; Perteneciente ó relativo á dicha ciudad.

... Zarpa preñada

De oro la **UÑO GADITANA**, aporta

A las orillas zafiras, y vuelve

Llena de objetos inútiles y otros; etc.

JOVELLANOS.

Galicia... enviaba á sus hermanos de la isla **GADITANA** los abundantes productos de sus árboles, pastos y corrales.

ALCALÁ Galiano.

GADIUM; *Geog. ant.* V. **GADIR**.

GADO (del lat. *gadus*, abadejo); m. *Zool.* Género de peces teleosteos, anacantinos, de la familia de los gadidos. Se distingue este género por presentar tres aletas dorsales y dos anales. Generalmente presenta sólo una barbilla en la mandíbula inferior. Son notables las especies *Gadus morhua*, bacalao común ó abadejo, *G. aeglefinus* y *G. minutus*.

GADOLINIO (de *gadolina*); m. *Quím.* Metal que se suponía existente en estado de óxido en la gadolinita. El óxido de gadolinio es en rigor, según han demostrado análisis detenidos, una mezcla de óxido de erbio, de terbio y de iturbio.

GADOLINITA (de *Gadolin*, n. pr.); f. *Mín.* Silicato de itrio, de lantano, de hierro y de glucinio con vestigios de cal. El óxido de gadolinio, **GIO**, pasa de 10 %. Se presenta en cristales ó masas amorfas de un negro verdoso, transparente, en laminas nitáceas de lustre vítreo claro, algo resinoso; fractura concóide. En el granito y en el gris de Ytterby y Brevig abunda mucho. Los cristales son clinoédricos y presentan las propiedades ópticas de las sustancias birrefringentes de dos ejes. El ácido clorhídrico le disgrega con más dificultad después de calcinado. Calentado al rojo sombría se pone inmadamente, se resquebraja y pierde la transparencia. La densidad aumenta por la calcinación de 4.35 á 4.63. Dureza 6.5 á 7. Acompañan de ordinario á esta especie mineralógica otros cristales de aspecto idéntico que difieren principalmente por la falta de acción sobre la luz polarizada por la falta de glucina. Estos últimos pueden ser una pseudoforma de los primeros. Su composición corresponde á la familia **ERIO**, **SIO**, siendo R=I, Ce, Fe, con indios de cal, magnesio, potasio y sosa. Algunos cristales se limitan al dentalario sin poseer ni un solo centro; no se funden y dan una masa gris y translúcida. Por último se encuentran cristales heterogéneos formados de una mezcla de gadolinita y erbia con la gadolinita amorfa.

GADÓSIPDO (de *gadós*, y del gr. *spido*, aspecto); m. *Zool.* Género de peces teleosteos, anacantinos, de la familia de los gadidos.

GADOR; *Geog.* Situado en la prov. de Almería, una legua fuera de Sierra Nevada y cerca de un río de Almería que se llama de Adra ó de O. El punto de la Hermita que está á 2.35 m. de altura sobre el mar. Es bastante fértil y como el que rodea á él, produce trigo, cebada y otros frutos. En el punto de la Hermita se encuentran las ruinas de un templo que se cree de época romana. En la parte que está al N. de la Hermita se encuentran las ruinas de un templo que se cree de época romana. En la parte que está al S. de la Hermita se encuentran las ruinas de un templo que se cree de época romana. En la parte que está al E. de la Hermita se encuentran las ruinas de un templo que se cree de época romana. En la parte que está al O. de la Hermita se encuentran las ruinas de un templo que se cree de época romana.

rales que encierra. Se cree que los fenicios explotaban ya estas minas. En su ayunt., partido judicial, prov. y dió. de Almería; 2.873 habitantes. Sit. en la orilla occidental del río de Almería, al N. E. de la sierra de su nombre, en una especie de barranco que forman tres colinas; terreno de monte y llano; cereales, aceite y frutas; cría de ganados. Minas de azufre y galena argentífera.

GADS (del lat. *Gades*, Río del Sur de Marruecos, en la parte más ó menos dependiente del Imperio llamada Sus. Desciende de los montes Ait-Bamed, corre al N. O., alimentando los canales de riego del valle de Masa, y desagua en el Océano á 80 kms. al S. S. O. de la desembocadura del Sus. Es muy candeloso en la época de lluvias, y su cauce tiene solo de 12 á 20 m. de ancho; en verano apenas lleva aguas.

GADSA ó **UMDSILA**; *Geog.* Reino del E. del África austral. Confina al E. con las costas pertenecientes á Portugal y los territorios de los minguloes, llamados chabe por los zulús. Le bordea por el N. el valle del Zambeze, por el S. el río Umkomogosi ó King George River, y por el O. corre su línea fronteriza por el 35° 41' de longitud E. y confina con el reino de *Mutsheli*. Le rodean los ríos Bosi ó Busi, Gorongosi, Sabini, Gabulu, Zavora ó Echikomo, Inyariani, Utecharu, Ukwele, Imbalala, y la parte inferior del curso del Limpopo (Baampura ó Bembé), que tiene en él su desembocadura al N. del reino, en donde se hallan las fuentes del Bosi, el país es montañoso y se encuentran cumbres de 1.220 m. de altura, tales como el Urobi y el Silindi, y de 1.370 m., como el Chimaninani y el Gumdi-nyanga. Más al S. se extiende el país formando llanuras aplanadas y de monótono aspecto. Las hierbas alternan con macizos de árboles y de lianas, entre los cuales dominan el limpeno salvaje. La liana del cañcho, la zarzaparrilla y una variedad de la higuera. La población se compone de tribus bantú ó cafres; los minguloes, que son los más numerosos, los minguloes, llamados también chabé, hermosa raza de linos largos y de rasgos delicados, con el color más claro que los zulús, y de la que forman parte los basiga, llamados tonga por los zulús, que viven cerca de la desembocadura del Limpopo, y los maknaka; los mologué ó warungú, parientes de los basutos; los manlin, y los mandanda. Son todos pastores, cuya riqueza consiste en ganados de bueyes y de carneros; se dedican también algo á la agricultura, principalmente al cultivo de granos, el naranjo y limonero. La presencia de este último en el país parece indicar que los min-ulmanes residen en él; también podria atribuirse á los portugueses la importación de este árbol. El rey y el ejército pertenecen al pueblo zulú, que ha dominado á estas tribus. Su cap. se halla al N. N. O. del monte Urobi, cerca de las fuentes del Bosi, á 1.630 m. de altura, en los 20° 23' de lat. S. y 35° 11' de long. E.

— **GADSA**; *Geog.* V. **GAZA**.

GADSDEN; *Geog.* Condado del est. de la Florida, Estados Unidos; 1.940 kms.² y 12.170 habitantes; limitado al O. por el curso del Apalachicola en la Florida, al E. por el del Ochlochee, al N. por el est. de Georgia y al S. por el Golfo de Mejico. Es uno de los condados más fértiles y productivos del est.; tabaco, granos, patatas. Su cap. es Quincy.

GADSPUR ó **GAZIPUR**; *Geog.* C. cap. de distrito, prov. de Baris, Prov. del Nordeste, Indostán; 67.000 hab. Sit. al N. E. de Benares, en la orilla izquierda del Ganges, á 107 m. de altitud, en los 25° 33' 6" de lat. N. y 87° 12' de long. E. Luce, posee algunos monumentos, entre ellos un hermoso palacio del siglo XVI y el mansión de Bhat Ganga dils, que murió en ella en 1595. El dist. tiene 5615 kms.² y 1.500.000 habitantes.

GADSIH ó **GAZNIH**; *Geog.* C. cap. de una de las poses. de la rep. de Afganistán, sit. á unos 155 kms. al N. O. de Cabul, en un alto de del Gál. Fue fundada por un tributario del Gran Alifan, en el punto de Candahar y en los 33° 21' de lat. N. y 71° 56' de long. E. Tiene unos 5000 hab. Esta parte del Afganistán está en una alta, por lo que los invernos son muy rigurosos. Tiene una elevación de 2.350 m. Ocupa un terreno de mediana altura, en posición favorable para natural y á veces en las fortificaciones que con tinuyen con los soldados del país.

La actual ciudad data del siglo XII; la antigua Gadsni, de la que quedan muchas ruinas, se encontraba á 5 kms. más al N. E. de la actual. La primitiva Gadsni fue la cap. del Imperio de los gaznevides en el siglo XI; aún se ve la tumba de Mamud (997-1030), el famoso fundador de esta dinastía, de la que salieron tantos soberanos del Indostán. Fue tomada y convertida en ruinas por los ingleses en 1842, y en 1880 cayó de nuevo en su poder. El país de Gadsni es residencia del clan afgano de los gylis.

GADUÑA (del lat. *gader*, abadejo); f. *Quím.* Principio inmediato nitrogenado, de color pardo obscuro, inodoro, insípido, obtenido del aceite de bigado de bacalao y de otras especies del género *Gadus*.

GAELÉN (ALEJANDRO VAN); *Biog.* Pintor holandés N. en 1670. M. en 1728. Discípulo de Juan Hugelburg. Se dedicó con gran éxito á la pintura de batallas, de cacerías y de animales. Vivió en varias ciudades de Italia y después fué á Londres, donde murió. De los cuadros que ejecutó en Inglaterra deben citarse: la *Victoria alcanzada por Guillermo III en Boyne*; *Combates de Carlos I contra Cromwell*; *La reina Ana en una carreta tirada por ocho caballos*.

GAERTNER (José); *Biog.* Botánico y físico alemán. N. en 1732. M. en 1791. Recorrió casi toda Europa; enseñó Medicina, Anatomía y Botánica en Tubinga y en Petersburgo, donde estuvo encargado de la dirección del Jardín de Plantas, siendo el primero que notó que los vegetales, en las familias perfectamente naturales, están organizados según el mismo plan, é indicó la diferencia que hay entre la semilla de las fanerógamas y la de las criptógamas. Su obra más importante se titula *De fructibus et seminibus plantarum*, obra por la cual obtuvo Gaertner el segundo premio de la Academia de Ciencias de París. Debécse á Gaertner, como físico, la invención de varios instrumentos de Astronomía y de Óptica, entre otros un telescopio y un microscopio solar.

— **GAERTNER** (JUAN ANDRÉS); *Biog.* Arquitecto alemán. N. en Dresde en 1743. M. en 1826. Después de haber comenzado sus estudios artísticos en su ciudad natal se dirigió á Bolonia, donde el conde Minitsczek le encargó que dirigiera la construcción de varios edificios sobre sus vastísimas propiedades. Visitó después Viena, Berlín y París. Permaneció nueve años en esta última capital, y estuvo entonces encargado de continuar la construcción del palacio del elector de Coiblenza. Entró después al servicio del príncipe obispo de Wurzburg y construyó en esta ciudad y en sus alrededores un gran número de edificios, siendo notables el teatro, la Iglesia de San Miguel y el castillo del conde Schonborn en Gailbach. Después de la anexión de Wurzburg á Baviera recibió el título de arquitecto del gobierno bávaro. En 1804 fué nombrado intendente de Arquitectura de la corte de Munich, pero no obtuvo en esta ciudad el éxito al cual pretendía aspirar, y entre sus dibujos y sus planos no hay más que algunos, y éstos poco importantes, que pudiera ejecutar. Su descontento final que, al llegar el artista al fin de su carrera, en lugar de elegir sus mejores dibujos y publicarlos los destruyó, á fin de impedir que otros se aprovecharan de planos que él se creía únicamente digno de ejecutar.

— **GAERTNER** (FEDERICO); *Biog.* Arquitecto alemán. N. en 1792. M. en 1847. Hijo del arquitecto del mismo apellido, hizo sus estudios en Munich bajo la dirección de su padre; fué á París en 1812 y en 1814 á Italia, donde dedicó cuatro años al estudio de las obras maestras del arte antiguo, y publicó en 1819 el resultado de sus primeros trabajos con el título de *Vistas de los monumentos mejor conservados de Sicilia*. En aquel mismo año hizo un viaje á América y fué llamado al siguiente á ocupar la cátedra de Arquitectura en la Academia de Bellas Artes de Munich. Dedicó entonces su actividad á la práctica de su profesión, y reconstruyó en su forma primitiva la Puerta de Isar que amenazaba ruina. Empleóse con Enrique Hess el trabajo de completar y reconstruir los cristales de la catedral de Ratisbona, y dirigió la parte técnica de estos trabajos. Fue nombrado en 1822 director de la división artística de la fabrica de porcelana de Munich, y fué colocado al frente de la escuela de pinturas en virtud que el rey acababa de fun-

dar en aquella ciudad. Cuando hubo terminado la restauración de la Puerta de Isar dirigió los trabajos de construcción de la iglesia de San Luis, que construyó con piedra calcárea blanca y en estilo italiano de la Edad Media. Dotado de una actividad verdaderamente prodigiosa, comenzó, después de la apertura de la calle Luis en Munich, la construcción de un gran número de edificios, entre los cuales debían citarse la Biblioteca, el Hospicio de Ciegos, la Universidad y el Gimnasio llamado *Georgianum*, el convento de religiosas de Santa Ana, etc. A pesar de estar dedicado a estas ocupaciones, aun tuvo tiempo para hacer en 1839 un viaje a Pisa, Nápoles y Palermo, dedicado al estudio de los cementerios de Italia, a fin de construir, según su plan, uno nuevo en Munich. Le comenzó en 1842, y al año siguiente puso los cimientos de la puerta de la Victoria. Al mismo tiempo emprendió el infatigable artista importantísimos trabajos en el extranjero. Partió en 1840 para Atenas en unión de varios arquitectos y pintores, a fin de terminar allí el palacio real, cuya construcción había sido comenzada con arreglo a planos hechos por él. Además, había hecho ya construir en diferentes ciudades de Alemania varios edificios públicos, como fueron el Kursaal y los baños de Kissingen, la casa pompeyana cerca del castillo real de Aschaffenburg, el palacio de Wittersbach en Munich, etc. Una muerte inesperada vino a interrumpir sus trabajos y no le permitió terminar la puerta de la Victoria, cuya construcción fué confiada al arquitecto Metzger. Desde su regreso de Atenas era Gaertner director de la Academia de Artes y Consejero superior de Arquitectura. La Universidad de Erlangen le concedió el título honorífico de Doctor en Filosofía.

GAERTNERA (de *Gaertner*, n. pr.): f. Bot. Género de Loganiáceas, representado por varios árboles y arbustos de Madagascar y de la isla Mauricio. Se distinguen por tener hojas opuestas con estipulas interpetiolares y formando una vaina; flores con ovario seminfero, y fruto provisto de dos semillas y muy semejante al del café. Es notable la especie *Gaertnera cognata*, árbol magnífico, de ramas derechos, provistas de hojas muy grandes, ovales, lanceoladas y coriáceas; tiene flores blancas, agrupadas en una elegante panícula terminal muy ramosa; el fruto es una baya ovoides, bivalva, rodeada en su base por el cáliz, que es persistente. Crece en la isla Mauricio, donde se le da el nombre vulgar de café castaña. Posee, según parece, las propiedades generales de las rubiáceas, aunque en grado más débil. En Europa sólo se encuentra en los grandes jardines botánicos, donde se cultiva en estufa caliente.

GAETA: *Geog.* C. y plaza fuerte, cap. de distrito, prov. de Caserta o Tierra de Labor, sit. en la costa, al N. O. de Caserta, en la parte N. del Golfo-había llamado también de Gaeta, que forma el Mar Tirreno al N. E. de las islas Pontinas; 19 000 habít. con el arrabal de Anatolia. Su puerto es grande y seguro, perfectamente abrigado de los vientos del N. y del O. La c. está edificada sobre el monte Orlando, promontorio en que descuella el mausoleo de Mucio Plautio, fundador de Lyon; es un cono parecido al monte Argentario y al promontorio de Circeo, y está hendido por profunda y angosta grieta donde penetra el mar. Es obispado y tiene buena catedral. Merece citarse la tumba del condestable de Borbón. En la catedral se conserva el estandarte que Pío V ofreció a don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto. Entre las antigüedades figuran, además del mausoleo citado, los restos de un anfiteatro, de un templo de Neptuno y de las villas de Adriano y Escapuro, la torre Latratina y una columna de doce facetas en las que están grabados los nombres de los doce vientos en griego y en latín. Es población muy antigua. Perteneció al país de los arunces, en el Lazio, y se llamaba Caseta, nombre que, según la tradición, fué el de la nodriza de Eneas, por lo que se atribuye a éste la fundación. Suponen otros que tal denominación procede de la voz griega *καίη*: *καίη*, *hontó*, *profundo*, aplicado al golfo. Los antiguos citan a Gaeta como puerto muy concurrido, lleno de embarcaciones. Fué municipio desde el año 340 antes de J. C. De la dominación romana pasó a la de los ostrogodos y de éstos a los griegos imperiales, mas pronto se convirtió en ciudad o República independiente de hecho. Defendióse contra los sarracenos,

capó en poder de los normandos y siguió luego la suerte del reino de Nápoles. Alfonso V de Aragón la ocupó en 1485, y Carlos VIII de Francia en 1495; éste la perdió al año siguiente y la recuperaron los franceses en 1501. En 1503, después de vencer en Cerinola y haber entrado en Nápoles, el Gran Capitán, en combinación con la escuadra de don Ramon de Cardona, circunvaló estrechamente la fuerte plaza de Gaeta. Las baterías españolas combatieron el monte Orlando, los arrabales y el puerto, y cuando los fuertes de aquí estaban ya algo quebrantados dióse el asalto, que fué rechazado, así como otros dos ataques sucesivos. Halliéndolo desembarcado refuerzos a la escuadra enemiga, Gonzalo de Córdoba se retiró, fortificó sus posesiones y convirtió el sitio en bloqueo. Pero vencidos también los franceses en el Garigliano, la ciudad capituló el día 1.º de enero de 1504. También la ocuparon los españoles en 1734 y los franceses en 1799 y 1806; Garibaldi la sitió en 1861, porque en ella se había refugiado el último rey de Nápoles, Francisco II. Por algún tiempo había servido de asilo al Papa Pío IX, expulsado de Roma en 1848.

GAETAN: *Geog.* Arroyo en el dep. de Minas, Uruguay; corre de N. E. a S. O. y es afluente del Santa Lucia Grande. Varios arroyos más pequeños aumentan el caudal de sus aguas.

GAETANO, NA: adj. Natural de Gaeta. Usase t. c. s.

— **GAETANO**: Perteneciente a dicha ciudad de Italia.

— **GAETANO** (JUAN): *Biog.* Piloto italiano. Vivía en 1542. Entró al servicio de Carlos I, rey de España, y entrado al Nuevo Mundo fué nombrado por Antonio Mendoza virrey de Nueva España piloto a las ordenes de Ruy López Villalobos, a quien se confió el mando de una escuadra destinada a establecer el comercio directo entre Méjico y las Molucas. Los navegantes españoles emprendieron su viaje en 1.º de noviembre de 1542 y descubrieron varias islas. En 6 de enero de 1543, hallándose entre los 9 y 10º de latitud Norte, descubrieron un archipiélago desconocido, al que dieron el nombre de *Los Jardines*. Gaetano avanzó hacia el Oeste, y no había recorrido 300 millas cuando fué sorprendido por un tifón. Con gran trabajo pudo anclar 150 millas más lejos, en la isla que entonces se llamó de los Matalotes, que forma parte del grupo que hoy denominamos islas Palaos, así como las Jardines pertenecen al Archipiélago de las Carolinas. En 2 de febrero ancló Gaetano en la isla de Luzón, y en 2 de abril en la de Saragán o Antonia, donde sostuvo un combate con los indígenas. Hacia septiembre de 1543 llegó a Gilolo, la mayor de las Molucas, y luego a Tilor. Visitó también la isla de Timor, y terminó el viaje publicó el relato de sus aventuras, que contiene curiosos detalles acerca de los países visitados por el autor, y que puede verse en el t. I de la *Colección de las navegaciones y viajes de Ramusio*.

— **GAETANO** ó **GAETANI** DE LA TORRE (CÉSAR, conde de): *Biog.* Poeta y anticuario italiano. N. en Siracusa en 1718. M. en la misma ciudad en 1808. Versado igualmente en el conocimiento de las lenguas antiguas que en la Filosofía, Ciencias físicas, Literatura y Música, completo tan vasta y variada instrucción pasando varios años en Nápoles y Roma con los hombres más distinguidos de la época. De regreso en su ciudad natal se consagró de una manera especial al estudio de las antigüedades de su país, y comenzó a sus expensas investigaciones que fueron tan fructuosas como importantes. Descubrió, en las ruinas de la antigua Siracusa, los restos de un teatro, acueductos, baños, vasos, medallas, estatuillas, dipintos, etc., y formó con todos los objetos que pudo recoger un importante museo, escribiendo numerosas e interesantes noticias sobre sus más curiosos descubrimientos. Se consagró después a hacer estudios en los archivos públicos, y formó una preciosa colección de diplomas y de cartas referentes a los privilegios concedidos a la ciudad de Siracusa bajo la dominación de los árabes, de los normandos y de los aragoneses, de Federico de Suabia, con objeto de oponer títulos auténticos a las pretensiones del poder. Publicó, al mismo tiempo, un volumen de inscripciones que hasta entonces habían sido desconocidas de los arqueólogos, y ayudó poderosamente al príncipe de Biscari a formar el Museo de Antigüedades más rico de Sicilia. No fué solamente Gaetano un sabio arqueólogo; explicó, con ayuda de las teorías de la reflexión y la refracción de la luz, ciertos fenómenos que se producen en las orillas del lago Nafpía; escribió elegías y poesías líricas, notables por la elegancia del estilo; tradujo en versos italianos odas de Anacretón, idilios de Teócrito, etc. Fué también autor de varias Memorias notables, de las cuales merecen especial mención: *Festinos de Siracusa antigua*, *Privilegios de Siracusa*, *Colección de inscripciones antiguas*, *Los deberes del hombre*, poema, etc.

GAFA (del h. bretón *gaf*, del gaul. *gaf*, gaul. gaulo): f. Instrumento para armar la ballesta, que atrae con fuerza la cuerda hasta montarla en la nuez.

... porque lo que estuviere más bajo ó alto de su lugar, cargará la cuerda más a un lado que a otro, empujando la meta en la nuez.

ALONSO MARTINEZ DE ESPINAR.

— **GAFA**: pl. Tabilla pendiente de dos hilos corvos en la parte superior, que se cuelga en la barandilla de la mesa de trucos para afianzar la mano izquierda y poder jugar la bola que está entroncada.

— **GAFA**: Presillas ó manecillas con que se afianzan los anteojos en las sienes ó detrás de las orejas.

... (mi héroe no) sabe sacar partido, como otros muchos, de este mismo defecto para ser más atrevido y exigente; para ostentar sobre su nariz brillantes gafas de oro, etc.

ME-ORONDO ROMANOS.

— **GAFA**: Anteojos con dicho género de armadura.

... tales están *mios quejos* que ni con gafas he podido distinguir bien su emblema.

JOVELANOS.

— ¿Cuántos jóvenes ha visto usted con gafas? ANTONIO FLORES.

— Si ustedes me lo permiten Calo las gafas y leo...

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

— **GAFA**: *Med.* y *Oftalmol.* Según dice el doctor A. de la Peña, reputado oculista y autor de varios trabajos de Oftalmología, entre ellos uno titulado *Consejos higiénicos para el uso de las gafas y lentes*, publicado en 1856, Nerón era extremadamente miope y usaba, para ver de los gladiadores en el Circo romano, una esmeralda que tenía la figura de lente biconvexa. Aquel emperador, hombre tan sanguinario como ex-céntrico, no debió comunicar las ventajas obtenidas con su esmeralda biconvexa, y ciertamente nadie se atrevería a entrar con él en explicaciones sobre la corrección de su miopía. Es indudable que la humanidad no sacó ningún provecho de la esmeralda de Nerón; de lo que si se tiene noticia es de la ley que dió el César prohibiendo se tallaran las



Fig. 1

esmeraldas. Los viejos cronicones hablan de las gafas que se usaban en el siglo XIV como lentes talladas en aquella época. Los antiguos conocían el cristal y le daban diferentes formas; pero hasta 1305 los libros de Medicina no se ocupan de las gafas, y se atribuyen a Roger Bacon, que murió en 1295.

Trabajos posteriores demuestran también la evidencia que el inventor de las gafas fué un florentino llamado Salvino Degli Amati, que en 1285 imaginó dar al cristal una forma lenticular. Muró Salvino en el mismo Florencia en 1317, y fué inhumado su cadáver en la iglesia de Santa Maria la Mayor; allí puede el viajero contemplar en su tumba el busto de este gran bienhechor de la humanidad, debajo del cual dice textualmente: *Qui genuit Salvino Degli Amati, di Florentino, inventore degli occhiali. Dio gli perdono le peccate. Anno D. MCCXXVII.*

Las gafas sirven para evitar la acción fuerte de la luz y para modificar la dirección de los rayos luminosos, mejorando la visión. Para evitar la luz viva, el polvo y los cuerpos extraños, se emplean las gafas llamadas de camino de hierro (fig. 1); sin embargo, tienen éstas dos inconvenientes: el de oxidarse la red metálica que al cristal rodea, y el de no permitir la libre circulación del aire, cosa indispensable para la buena higiene de los ojos. Reemplazan con ventaja á las anteriores las de cristales cóncavos (fig. 2).



Fig. 2

Contienen los cristales de color azul cobalto, cuya intensidad varía del 1 al 6, según las necesidades del momento, y también se usan gafas y lentes con cristales aluminados, los verdes y amarillos para nada sirven y hasta pueden perjudicar.

Para corregir la hipermetropía, miopía, presbicia, y para los operados de catarata, se emplean los cristales siguientes: los llamados positivos ó convergentes, porque reúnen los rayos de

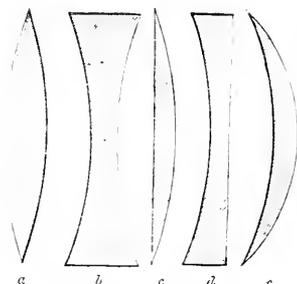


Fig. 3

luz y pintan los objetos en nuestra retina (figura 3, a, c, e); los negativos ó divergentes (fig. 3, b, d), llamados así porque separan los rayos de luz y conducen al mismo fin. V. LENTES.

Las armaduras de las gafas son de varias formas. La más general es la parisiense (fig. 4); la



Fig. 4

japonesa (fig. 5) es la más cómoda para todas las formas de nariz, y está armadura es la que suelen recomendar los oculistas.

Es una gran ventaja el decir que las gafas que mejor le vistieron es que perjudica mucho el comprar unas como el que compra un par de botas, y el que compra no es cumplidamente exacto



para que le vistan bien. Lo mismo sucede con las botas. Para comprar bien, se toma primeramente un pie. De este pie se toman las medidas necesarias para hacer un par de botas, y así se compran las gafas. Si no se toma primeramente un pie, se compran las gafas como se compran las botas, y esto es lo que sucede con las gafas.

ter: una persona que cree necesitar gafas, va sin consultar con nadie á comprarlas; prueba entre varias que se le ofrecen hasta encontrar unas, con las cuales ve la letra grande y bien, las compra y se considera satisfecho; pero como probablemente ha comprado unos cristales más fuertes de los que en realidad necesitaba, porque con ellos ve mucho más grande, sucede que á los cinco, diez ó quince años de usar las gafas que compró ya no le sirven, porque su vista ha disminuido, y en vez de ver bien con el núm. 20, que es el que eligió, tiene que usar el 12, lo cual significa que ha perdido 8°. Es probable que ese individuo necesitase el núm. 26, y á los cinco, diez ó quince años usaría el 18; y esto es lo menos malo que le puede ocurrir por no haberse aconsejado debidamente.»

Todos los que necesitan usar gafas deben, pues, consultar antes con los oculistas, que son los que por sus estudios especiales están obligados á entender en tales asuntos, y los que señalarán á aquellos el número exacto y la clase de cristales que deben comprar. V. LENTE, MIOPIA Y PRESBICIA.

GAFANHOEIRA: Geog. Río de Portugal en el Alentejo, afluente del Divor. Tiene 46 kms. de curso.

GAFAZ (de *gafia*): a. Arrebatrar una cosa con las uñas ó con otro instrumento encorvado.

GAFAZ: Geog. Antiguo país de la Abisinia meridional, que los mapas portugueses colocan á la izquierda, es decir, al S. de la gran curva del Abai. Ocupada esta comarca por los gallas, ha caído en desuso el nombre de *Gafaz*.

GAFEDAD (de *gafio*): f. Contracción permanente de los dedos, que impide su movimiento.

— **GAFEDAD:** Género de lepra en la que se mantienen fuertemente encorvados los dedos de las manos, á modo de las garras de las aves de rapina, y también á veces los de los pies.

... el emperador Constantino, andando con gran euita de la GAFEDAD, probando muchos físicos si le podrían dar consejo.

Crónica general de España.

Cada noche bañaban al conde, é limpiábanle las llagas de la GAFEDAD.

Conde Lucanor

GAFETE (d. de *gafia*): m. CORCHETE.

GAFETE (del ár. *gafit*, del eupatorio): m. ant. EUPATORIO.

GAFEZ: f. ant. GAFEDAD.

Vino Namán de Siria á el profeta Eliseo, que lo sanase de la GAFEZ que tenía.

Partidas.

GAFFAREL (Jacopo): *Dion.* Orientalista alemán y escritor francés. N. en 1601. M. en 1681. Recibió las Ordenes sagradas, se doctoró en Derecho canónico en París, y se dedicó especialmente al estudio de las lenguas orientales, siendo después bibliotecario del cardenal Richelieu, que le envió á Italia para que buscara libros y manuscritos raros; pero al mismo tiempo contábase Gaffarel en el estudio de las obras de los latinos y de la ciencia cabalística. Publicó en 1629 sus *Catechismos inauditos*, obra que fue condenada por la Sorbona y que le hizo objeto de violentos ataques. En 1633 regresó á Roma, pero después á Venecia, desde allí se trasladó á Grecia, visitó las costas de Asia y regresó á Francia, donde fue capellan del rey, prior de San Gil y abad de Sigone en Provenza, donde terminó sus días. Según dice Bayle, estuvo Gaffarel encargado por Richelieu de procurar la unión de las comunidades cristianas, lo cual hizo se le acusara de haber emitido en sus sermones proposiciones favorables al protestantismo. Compuso también un gran número de obras, en las que se halla más evidencia que profundidad. Se le acusa especialmente de haber cometido demasiada credulidad á la ciencia cabalística, cuyo estudio habiá comenzado con objeto de demostrar su inutilidad. De sus obras merecen ser citadas las siguientes: *Al libro arábico Cabala que se encuentra en la biblioteca de un caballero de París*, 1625, y *Consultas cabalísticas de un sacerdote á tales señores* (Hamburgo, 1629; *Manuscritos cabalísticos*).

GAFI. *Geo.* Lugar en la parroquia de San Mateo de Escoray, ayuntamiento de Escoray, m. de La Estrada, prov. de Pontevedra, 29 elevs.

GAFO, FA (del ár. *afio*, el que tiene los dedos contraindos): adj. Que tiene encorvados y sin movimiento los dedos de las manos ó de los pies. U. t. c. s.

Muévate á compasión el verme GAFO

De pies y manos, y que ya me ahogo,

Eu otras linfas que las del Gafato.

CRIVANTES.

— Si con el se cierra el puño,

Mi guante. — Si; es de rigor.

— De otr á ustedes me chafó

Y de verter que estáis encorvados

Me engarabán los dedos

Como si estuviera GAFO.

BRETON DE LOS HERREROS.

— GAFO: Que padece la lepra llamada *gafedad*. U. t. c. s.

Cualquier que á otro demostase y le dijese GAFO ó sodomítico, ó cornudo, ó traidor, ó hereje... desgladio ante el alcalde.

Nueva Recopilación.

... y el conde, siendo GAFO, é viendo que no podía guarescer, fuése para la Tierra Sautá en tomena.

Conde Lucanor.

— GAFO: *Andr.* Dícese de la caballería que, por haber andado mucho sin herraduras por terreno duro, tiene la planta del casco irritada y no puede caminar sin dolor.

GAFORI (JUAN PEDRO): *Biog.* Patriota corso. N. en 1710. M. asesinado en 1753. Pertenecía á una familia ilustre de Caporali. Después de haber hecho con gran brillantez estudios en la Universidad de Roma, donde se doctoró, regresó á su patria y, durante algún tiempo, ejerció la profesión de médico. Llevado, siendo muy joven, lejos de su patria, educado en un país italiano, no conociendo más que por las interesantes relaciones de los que le rodeaban el carácter de la lucha que Còrega sostenía contra Genova, cuando regresó á su país quiso ser mediador entre los dos partidos, pero cuando sus simpatías por Génova, pero una corta permanencia le bastó para conocer en toda su verdadera naturaleza la opresión que pesaba sobre sus compatriotas, y desde el día en que vio esto se convirtió en uno de los más ardientes partidarios de la insurrección. Con él y con el canónigo Ortoni y Ceccalli entabló el rey Teodoro negociaciones relativas á su llegada á la isla. Podrá parecer poco probable que Gafori no se dejara seducir por las brillantes promesas de socorros que le debió hacer el futuro rey en sus peticiones; para una inteligencia tan justa y tan fría como la de Gafori, Teodoro no era más que una bandera bajo la cual se pondrían todos los partidos con un deseo unánime de libertad, no perteneciendo esta bandera á ninguna de las fracciones de la isla, sino representando á todas; Teodoro consiguió llevarle á su lado, le hizo conde, secretario de Estado, y durante su ausencia presidente del Consejo de la regencia. No fué culpa de Gafori que fuera tan efímero aquel reinado; Teodoro había emprendido aquella aventura con gran temeridad y sin calcular las consecuencias; así que, al cabo de cinco meses, á pesar de los consejos de Gafori, que por su parte no desesperaba de alcanzar la salvación de la patria, Teodoro salió de Còrega. Algunos meses después se sirvió Gafori de su nombre para mantener alrededor del trono vacío el apoyo de la población, pero la noticia de la vergonzosa pusión del rey Teodoro hizo que fuera imposible continuar desempeñando aquel papel. No abandonaron, sin embargo, los cursos á Gafori, y en 1715 le nombraron protector de la patria, generalmente en 1746, y como recompensa al celo y al valor con que había dirigido la lucha contra Genova fue en 1753 nombrado jefe supremo de la insurrección corsa.

En los intervalos de la lucha defendida con la pluma los derechos de su país y solicitada el apoyo de Francia con el objeto que perseguía, y después de cada victoria tratada de que Europa reconociese á Còrega como reino independiente. Digno precursor de Paoli, consagrado enteramente á su obra de regeneración, ardiente, convencido y elocuente, disponía de condiciones especiales, para desputar el patriotismo de sus conatinidados y preparar la obra de Paoli. Atrojados de todas partes los genoveses, desesperando de obtener el apoyo de Francia, que solicitaban también, no

hallaron otro remedio que mandar asesinar á su fatigante enemigo. Un cobarde llamado Romei se encargó de la venganza; el 2 de octubre de 1753, en el momento en que Gafori entraba en el convento de Corte, le mató disparándole seis tiros. Los únicos reproches que se han dirigido á Gafori son su ambición y su avaricia. Dejó manuscrita una obra titulada *Historia de las revoluciones de la isla de Córcega*.

GAFOSO, SA: adj. ant. GAFÓ.

GAFÓY: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GAFÓY.

GAFSA: *Geog.* C. del S. de Túnez, sit. en el casis más septentrional del Belad-el-Yerid (pais de los dátiles), al N. E. de Tozer, al N. O. de Gabes, en las orillas del Beyach-ó Tarfaui, en los 34° 26' 32" de lat. N.; 6000 habihs., de los que 1000 son judíos. Fab. de abornoces, jaques y cobertores de lana. Esta c. es la antigua *Capsa* que guardaba los tesos de Yugurtia; se encuentra al pie de las montañas, sobre una meseta, junto á un torrente casi siempre seco que se dirige hacia el Xot-el-Gharja. Hay hermosas huertas con palmeras, naranjos, limoneros y granados de grandes dimensiones, regadas por los riachuelos que manan de abundantes manantiales. El Beltri, de fines del siglo XI, describe este cañon y dice que tenía más de 200 poblaciones en floriente estado, que llevaban el nombre de *Kours de Gafsa*. Ruinas y restos de la época romana; kasbah edificada con materiales antiguos; baños romanos alimentados por fuentes termales, de las que la principal, llamada *Ternit*, tiene una temperatura de 29° centígrados: inscripciones. A dos kms. está la guta llamada *Ghar-el-Gellaba*, que no es otra cosa que una antigua cantera, de la que extrajeron la mayor parte de los materiales de la antigua Capsa.

GAGAR: *Geog.* Río del N. O. del Indostán, el más importante de los del Sirhind. Nace en los 20° 52' de lat. N. y 80° 48' de long. E., en la vertiente meridional de la cordillera de los Siválík. Corre hacia el S. O., recibe por la izquierda el Sarsuti ó Sarasvati, y va á perderse en las arenas del Bavalpur, después de cruzar por el N. del Bikánir. Su cauce, cegado hoy por las arenas, se prolonga hasta antes la orilla izquierda del Satley, cuenca del Indo, al que alcanza á unos 52 kms. aguas arriba de Bavalpur. La long. de su curso actual es de 560 kilómetros.

GAGARIN (MATEO): *Biog.* Príncipe y estadista ruso, ahogado en 1721. Fué gobernador de Nerchinsk en 1708, presidente de la Cámara de Siberia en otros años después, gobernador de Moscú en 1708, encargándose en 1711 del gobierno de la Siberia. Después de algunos años de administración fué acusado culpable de varios abusos, sobre todo de proyectos sediciosos que pretendían nada menos que separar la Siberia del Imperio ruso, constituyéndose en nación independiente. Durante su prisión, que duró dos años, fué sometido en diversas ocasiones á las más crueles torturas, pero no hizo confesión alguna. Finalmente fué ahorcado en San Petersburgo a presencia de todos los individuos de su familia que se habían podido prender y estaban colocados al pie del cadalso. Su hijo, que en la época del proceso se hallaba en el extranjero, fué degradado y se vió privada de la fortuna de su padre, que fué confiscada en provecho del Tesoro. Uno de sus descendientes, el príncipe Gabriel Gagarin, murió en 1807, paso varios años viajando por el extranjero y desempeñó varios empleos importantes en la Administración rusa.

— **GAGARIN (ALEJANDRO ISANOVITCH):** *Biog.* Príncipe y general ruso. M. en 1870. Tuvo una parte brillantísima en los combates del Cáucaso, especialmente en la expedición á Dargo, y fué en 1847 gobernador militar de Kutais, y cuando estalló la guerra de 1853, se encargó del mando de las tropas de la frontera turca. Gravemente herido en el combate de Ichokel y promovido poco después al grado de Teniente General, recibió el mando de la división 18.ª de infantería. Comandó una columna cuando el desastroso ataque á Kars y recibió nuevas heridas, tan graves que se dudó si podría recobrar la salud. Sanó, sin embargo, después de un viaje á unos baños de Alemania, y en 1857 volvió á encargarse de su puesto en Kutais con el título de gobernador general. Encargado de colocar la provincia de Svonetia bajo la dependencia in-

mediata de Rusia y de enviar á Tiflis al príncipe de esta provincia, Constantino Padeschskalan, fué sorprendido en su castillo por este último, quien le dió tres puñaladas, á consecuencia de las cuales murió cinco días después.

GAGATE: m. ant. GAGATES.

La piedra llamada GAGATE no es otra cosa sino nuestro vulgar azabache.

ANDRÉS DE LAGUNA.

GAGATES (del gr. γαγάτης; de γάγας, ciudad de Licia); m. ant. AZABACHE.

GAGE: *Geog.* Condado del estado de Nebraska, Estados Unidos; ocupa en ambas márgenes del Big Blue, afl. del Kansas, una extensión de 1550 kms.² y tiene 13165 habihs. Se halla situada en los confines del Kansas, del que la separa la estrecha reserva de los indios otoc. Su cap. es Beatrice.

— **GAGE (TOMÁS):** *Biog.* Misionero inglés. N. en Irlanda hacia 1597. M. en Jamaica en 1655. Hizo sus estudios en España con los jesuitas; visitó en Valladolid el hábito de los Dominicos; ingresó en un convento de Jerez, y enviado á México en 1625 residió allí durante doce años, predicando el Evangelio á los indígenas y adquiriendo el conocimiento de la lengua, costumbres e historia del país. De regreso en Inglaterra abrazó la religión anglicana, aconsejó á sus compatriotas que se apoderasen de las colonias españolas, y publicó una *Descripción de las Indias occidentales* (Londres, 1648, en fol.; 1655 y 1677, en 8.ª). Aunque debe censurarse al autor porque se mostró ingrato con los españoles, sus bienhechores, y por sus sarcasmos contra las ceremonias y los sacerdotes de la religión católica, su obra merecer ser leída, como demuestra el hecho de haberse traducido á casi todas las lenguas europeas, pues contiene, en estilo claro y preciso, interesantes noticias relativas á los países que había visitado.

— **GAGE (TOMÁS):** *Biog.* General inglés. N. en 1757. Fué el último gobernador del Massachusetts por el rey de Inglaterra; había sido gobernador de Montreal y general comandante en jefe de las tropas inglesas en América, cuando fué nombrado gobernador de Massachusetts en el mismo momento en que Boston, ciudad la más importante de su gobierno, daba la señal de insurrección de los Estados Unidos. Hízose Gage odioso por las medidas de rigor que tomó contra los colonos insurrectos. Después del sangriento encuentro de Lexington se retiró á Boston, proclamó la ley marcial, se vió atacado por treinta mil colonos mandados por Israel Putnam, y después del encuentro de Bunkers-Hill tuvo que embarcarse para Inglaterra, donde murió.

— **GAGE (GUILLERMO HALL):** *Biog.* Almirante inglés. N. en Londres en 1777. M. en enero de 1865. Era hijo del general inglés del mismo nombre. Entró á servir en 1789 en la Marina real; no tenía más que diecinueve años cuando sirvió á bordo de la *Minerva*, y dió pruebas de un valor extraordinario en un combate contra dos fragatas españolas. Dos años después se distinguió en un encuentro que dió por resultado la presa de la corbeta francesa llamada *Mulino*. En 1801, mandando como teniente, echó á pique un bergantín francés á la entrada del puerto de Camaret, y en 1804 fué nombrado capitán y se le encargó del mando de la *Thetis*. Tomó una parte activa en las operaciones marítimas de Inglaterra durante toda la guerra contra Napoleón I: mandó después el navío llamado *El Indio*, con el cual fué á los mares de la China. Desempeñó una carrera muy activa en 1811, durante el Ministerio de Roberto Peel, fué nombrado Jefe del Almirantazgo. Fué, en 1816, elevado al grado de vicealmirante, y dos años después mandaba la escuadra inglesa de Plymouth, puesto que conservó hasta 1852. Ocho años después recibió la gran cruz del Baño, á cuya orden pertenecía como caballero desde el año 1830. En 1862 fué promovido al grado de almirante.

GAGEA (de *Gage*, n. pr.): f. Bot. Género de Liliáceas, tribu de las tulipáceas, que se distingue por tener periantio amarillo, con pétalos blancos y extendidos, y por su estilo con la extirmidad y trifloridad apenas triflorada. Se encuentra en más de veinte especies propias de Europa y del Asia Menor. Son hierbas bulbosas, de trompa terminada por una inflorescencia, ordinariamente umbeliforme, rodeada de brácteas

hojasas. La especie más abundante en el Mediodía de Europa es la *Gagea arvensis*.

GAGERN (FERDINANDO DE): *Biog.* General alemán. N. en 1794. M. en 1848. Se dedicó, siendo muy joven, á la carrera militar; combatió en los ejércitos de Austria en Dresde, en Kulm, en Leipzig, y entró después al servicio de Holanda. Había llegado al grado de general cuando fué enviado á las Indias orientales en 1843 para estudiar el estado de las colonias holandesas é inglesas. De regreso en Holanda recibió el mando de una provincia. Pasó después á Alemania con una licencia temporal, y hallábase en el gran duqueado de Baden en el momento en que estalló la insurrección republicana, primer contragolpe de la revolución de febrero. El Gran Duque le ofreció el mando de sus tropas, que mandó contra los insurrectos. Hallóse Gagerin frente á ellos en el puente de Kander, tuvo con su jefe una entrevista con el objeto de impedir la efusión de sangre, y pereció en el combate que se libró entre los dos partidos.

— **GAGERN (JUAN CRISTÓBAL ERNESTO, Varón de):** *Biog.* Publicista y estadista alemán. N. en 1766. M. en 1852. Manifestó amor á la libertad en Alemania, pero adversario constante de las ideas francesas. Representó al principado de Nassau en las conferencias de Luneville. Tomó parte en el levantamiento del Tirol en 1812; asistió al Congreso de Viena celebrado tres años después, como Ministro de los Países Bajos; obtuvo el engrandecimiento de territorio para este país y pidió con gran insistencia que se quitara á Francia la Alsacia. Desempeñó después las funciones de Ministro de Holanda en Frankfurt, y se retiró de la vida pública en 1820. Entre sus obras, todas ellas escritas en alemán, debe citarse las siguientes: *Consecuencias de la historia de las costumbres* (1808); *Historia nacional de los alemanes* (1812); *La participación en la política* (1823) y *Alocución á la nación y á sus jefes* (1848).

— **GAGERN (ENRIQUE GUILLERMO AUGUSTO, barón de):** *Biog.* Estadista alemán, hijo del estadista del mismo apellido y hermano del general Federico N. en Barenth á 29 de agosto de 1739. M. en Darmstadt á 22 de mayo de 1850. Estudió en la Escuela Militar de Munich; sirvió en la guerra contra Napoleón y asistió á la batalla de Waterloo. Hecha la paz, fué á completar sus estudios interrumpidos en las Universidades de Heidelberg, Gotinga, Jena, y, por fin, en Ginebra. Entró después en la administración de Hesse-Darmstadt, siendo elegido en 1832 diputado de la Dieta, donde comenzó sus ataques contra el gobierno. Educado desde la infancia en las ideas liberales, publicó un folleto muy mordaz titulado *De la probabilidad de la abdicación del príncipe y de la Asamblea Legislativa*. Expuso en seguida sus planes sobre la Universidad de Alemania, basada en la federación de los estados entre sí. Fué enviado á las Dietas de 1834 y 1835, retirándose en 1836 á Múnich con su padre, y abandonando por un momento la política para dedicarse á la agricultura. Fué elegido de nuevo en 1847 diputado de la Dieta. En la primavera del siguiente año, cuando los gobiernos de Alemania entraron en el camino de las reformas liberales para evitar una revolución, fué colocado al frente del Ministerio formado por el gran duque de Hesse. Poco tiempo después ocupaba la presidencia de la Asamblea Nacional de Frankfurt, y su discurso de inauguración fué saludado con unánimes aplausos. Desde entonces su nombre fué el más popular de Alemania. Presentó su dimisión de presidente del Consejo de Ministros poniéndose resueltamente al frente del Parlamento alemán, y empujó las riendas de la revolución. Quizás nunca un movimiento popular haya tenido á su frente un hombre tan interesante, animado de un patriotismo más puro y ardiente que el de Gagerin; así que nunca sus adversarios más encarnizados, se atrevieron á atacar su poder, y sus escritos personales contribuyeron poderosamente al éxito de la revolución. Reformista más que revolucionario, se consagró siempre á reconciliar los partidos, que no son más que expresiones diferentes de una misma idea; el amor á la patria común, y tendió siempre á mantener la revolución libre de excesos que podrían deshonrarla. Su medida más enérgica fué el nombramiento del archiduque Juan como vicario general del Imperio a pesar de la oposición de los otros gobiernos. Según su plan, Alemania

su ciudad natal consagró sus ocios al estudio de las cuestiones económicas y sociales. Comprendiendo el poder de la asociación y los bienes que podía prestar a las clases obreras, se dedicó a hacer ver las ventajas de ella, publicando artículos en varios periódicos. La revolución de 1815 fue acogida por Gagneur con gran entusiasmo, pues profesaba opiniones democráticas muy avanzadas. Continuó con gran ardor la propaganda de las ideas socialistas, combatiendo el espíritu de reacción que amenazaba a las nuevas instituciones; y como no era solamente un teórico, sino un hombre de acción, no dudó, cuando el golpe de Estado del 2 de diciembre, en organizar la resistencia en el Jura y en llamar a la población a las armas para defender la República. Fue detenido con las armas en la mano, encerrado en una prisión y condenado a diez años de deportación a Cayena. Al cumplirse esta pena por la de destierro se trasladó a Bélgica, cuyo gobierno, algún tiempo después, le encargó la redacción de un informe sobre las asociaciones agrícolas francesas, por cuyo motivo se le autorizó para que regresara a Francia. Durante algunos años estuvo alejado de la política activa, pero continuó sus estudios económicos, ocupándose especialmente de las asociaciones agrícolas y sistemas cooperativos. En 1855 contrajo matrimonio con una joven de dieciocho años, cuyos talentos le habían seducido, y que debía por sus obras dar a su nombre una gran notoriedad. En 1869, a instancias de Grevy, que patrocinó su candidatura, se presentó candidato por la tercera circunscripción del Jura, siendo elegido diputado. Figuró en la Cámara en las filas de la izquierda, con la cual votó siempre, sin tomar, no obstante, una parte directa en las discusiones de la tribuna. Entre sus obras más notables deben citarse el *Crédito barato ó guerra á la usura*, en donde expone un sistema de crédito rural; el *Socialismo práctico*, en el que se ocupa principalmente de la asociación agrícola, etc., etc.

- GAGNEUR (LUISA N.): *Biog.* Célebre novelista francesa. N. en el departamento del Jura hacia el año 1837. Se educó en un convento, y en muy temprana edad dió muestras de una viva y precoz inteligencia, saliendo del convento con impresiones poco favorables á las ideas católicas. Rápidamente se desarrolló su inteligencia, y á los dieciocho años de edad, en que las jóvenes no suelen pensar en las cuestiones sociales, publicó un folleto sobre las asociaciones obreras. Cayó este escrito en manos de Vladimir Gagneur, quien quiso conocer á la autora y se quedó admirado de la claridad de su inteligencia, y no dudó, á pesar de la desproporción de sus edades, en contraer matrimonio con ella. Desde aquella época prosiguió Luísa con un constante ardor sus estudios literarios y filosóficos, asociándose por completo á las ideas de su marido, á quien ayudaba en sus trabajos. Dotada de una viva imaginación, se dedicó á escribir novelas, encaminadas á divulgar sus ideas socialistas. Diose á conocer en este género literario en 1859, publicando en *Le Siecle* una novela titulada *La Empeñada*, que obtuvo un gran éxito y le dió una gran reputación literaria. Publicó también *Una mujer extraordinaria*, obra en la cual satirizó las costumbres provinciales; *Un drama electoral* y *La Cruzada negra*, novela en que deja ver sus tendencias anticlericales; *El calvario de las mujeres*; *La reprobada*; *La forzada del matrimonio*, etc., etc. Las obras de esta novelista están escritas en un estilo fácil y elocvente, se leen con interés y sale de ellas un soplo de generosa indignación ante las maldades sociales. La autora defiende con calor á los débiles y oprimidos, y aboga con una elocuencia fogosa por la causa de la emancipación y la libertad.

GAGNIER (JUAN): *Biog.* Célebre orientalista francés. N. en París hacia 1670. M. en Oxford el 2 de mayo de 1740. Alumno del colegio de Navarra, se aficionó bien pronto al estudio de las lenguas orientales. Uno de sus profesores, el P. Le Bossi, autor de un tratado sobre el poema épico, enseñando un día á sus discípulos el *Polyglota* de Walton, exclamó: «He aquí, hijos míos, un libro que debéis siempre estimar». Estas palabras produjeron una viva impresión en Gagnier, que desde entonces se dedicó apasionadamente á los estudios lingüísticos, sobre todo al árabe y al hebreo, haciendo progresos

rápidísimos. Había nacido en la religión católica y estaba destinado por su familia á la carrera eclesiástica, que abrazó al salir del colegio, recibiendo las órdenes sagradas de manos del obispo de Meaux. Poco después fue canónigo regular en la iglesia de Santa Geneoveva, pero sus estudios sobre los orígenes del cristianismo hicieron que se separara de la doctrina católica. La Iglesia romana no era, según su opinión, más que una hija ilegítima, y desde entonces, de ferviente católico que era, se declaró enemigo de las prácticas religiosas que no respondían á la conciencia suya y repugnaban á su razón. Abandonó su abadía y pasó á Inglaterra, donde abrazó la religión reformada. Contrajo matrimonio, y poco tiempo después fue obispo de la Iglesia anglicana. El estudio de las lenguas orientales continuó siendo el objeto constante de sus trabajos; ocupó la cátedra de hebreo, y después la de árabe, en la Universidad de Oxford, y consagró toda su existencia á la enseñanza y á la publicación de importantes obras literarias y críticas. Debense á Gagnier las siguientes obras: *La Iglesia romana concebida de depravación, de idolatría y de antecristianismo*, obra escrita en estilo epistolar; *Josypion sive Josephi ben Gorionis historie judaice, libri V* (Oxford, 1706), traducción latina del historiador judío Josefo, acompañada de un prefacio y de notas muy eruditas; *Tabula nova et accurata exhibens paradigmata omnium conjugationum hebraicarum* (Oxford, 1710). El principal título de gloria para Gagnier es la *Vida de Mahoma*, que de todas las obras publicadas en el siglo XVIII sobre el fundador del mahometismo es la única que está tomada de fuentes originales.

GAGO, GA: adj. aut. GANGOSO.

Moisés, candillo del pueblo judaico, para excusarse del cargo ponía por inconveniente ser tartamudo ó GAGO.

CASTILLO Y BOBADILLA.

- GAGO: *Geog.* V. GOGO.

GAQOL-IANOVSKI (NICOLÁS): *Biog.* Célebre poeta y novelista ruso. N. en 1810. M. en Moscú en 1852. Estudió en el Colegio Beshorodzko en Nisniy, y fué después á San Petersburgo á buscar algún empleo, pero en todas partes le rechazaron bajo el pretexto de que no conocía bien el idioma ruso. Gagul era, en efecto, no esta de la Pequeña Rusia, y el dialecto de esta región, cuyas costumbres describió tan admirablemente, es algo bastante del ruso puro. Intentó Gagul hacerse actor, pero tampoco fué feliz y tuvo que abandonar las tablas. Un modesto empleo que logró al fin obtener en un Ministerio hizo que residiera por algún tiempo en San Petersburgo. La protección de un alto personaje le valió, poco tiempo después, una cátedra de profesor de Historia. Indudablemente, entonces había hecho algunos progresos en el estudio de la lengua rusa; además sus obras literarias así lo demuestran. Su primera colección de novelas es de gran interés, no solamente por la habilidad del novelista en anudar intrigas y en dibujar caracteres, sino, especialmente, por el estudio de las costumbres y la minuciosa observación. Esta colección, titulada *Las tardes de lo Granja*, ofrece una serie de escenas de costumbres pintadas con gran felicidad y escritas con rarísima elegancia. Poco tiempo después publicó *Miyorod* y otra colección de novelas, de las cuales la principal se titula *Zaruss-Balba*, que es un animadísimo cuadro de costumbres de los zapogros, pueblo de las islas del Duieper, que desempeñó un gran papel en los siglos XVI y XVII en los anales de Rusia y de Polonia. *El rey de los gnanos* es una historia de brujería que entretiene y asusta, y en que lo grotesco y lo maravilloso juegan un importante papel. *La historia de un loco* contiene, á la vez que una sátira contra la sociedad, un cuento sentimental y un estudio médico-legal sobre los fenómenos que presenta una cabeza humana separada del tronco. Escribió Gagul para el teatro, y comenzó dando á la escena una comedia satírica titulada *El revisor*, en la cual tachaba las costumbres administrativas de la Pequeña Rusia y, probablemente, de la Grande, donde la concesión reinaba como verdadera soberanía. El emperador Nicolás premió el valor del autor y la moralidad de la obra, nombrando á Gagul profesor de Historia de la Universidad de Petersburgo. Estimulado por esta recompensa, publicó: *Los avatares de Chitovoz ó Las almas muertas*, novela en la cual combatío vio-

lentemente la esclavitud. Una traducción inglesa de esta novela se publicó como obra original con el título *De Home life in Russia*, en Londres (1854). La última obra del eminente novelista se titula *Trepastis*, otra sátira de las miserias de la vida de provincia en Rusia. Su salud alterada le obligó á descansar é hizo un viaje á Italia. Desde Roma envió á Petersburgo sus *Cartas religiosas*, en donde el excomulgado de la emancipación de los siervos profesaba la opinión de mantener al pueblo en la ignorancia. Regresó á Rusia y vivió allí en la soledad y la indigencia. Sin embargo, cuando murió se olvidó al autor de estas *Cartas* para no recordar más que las animosas protestas emitidas en *Las almas muertas*. La multitud siguió su féretro, é Iván Tourguenev, su amigo, publicó en la *Gaceta de Moscú* un notable artículo necrológico.

GAGRA: *Geog.* V. GOGRA.

GAGÚ: m. Bot. Arbol de gran tamaño que vegeta en la Guayana y cuya madera se emplea en las construcciones navales. Se llama también *Gajon*.

GAHAF (BEN): *Biog.* Abén Gaf, Ben Gahaf ó Gahaf, que de las tres maneras le nombran los escritores, es el desluchadamente célebre guahí que se apodero de la ciudad de Valencia con auxilio de los almoravides. Desempeñaba Gahaf en la capital de Al-Kadir el cargo de cadi, que antes que él habían ejercido sus antecesoros, y es fama que concibió el deseo de sentarse en el trono valenciano. Para realizar sus intentos trató de ganarse la amistad de un capitán de las gentes de Rodrigo el Campeador, que, como se sabe, era amigo y aliado del régulo valenciano, y no habiendo podido conseguirlo alióse con los almoravides, tratando con su general Abén Aixa la manera de que éstos le ayudasen á apoderarse del trono de Al-Kadir. Hallábase Abén Aixa muy ocupado en Denia, y no pudiendo ó no queriendo auxiliar personalmente al ambicioso cadi envióle á uno de sus capitanes, llamado Abén Nassar, con alguna, aunque poca, gente almoravide. Llegó Abén Nassar á las puertas de la ciudad y lo hizo saber á Ben Gahaf para que facilitara su entrada con ayuda de sus partidarios, que eran muchos, y habiendo oído la noticia de que los almoravides se hallaban á las puertas y que el cadi les había llamado, muchos partidarios de Al-Kadir se presentaron en la casa de Ben Gahaf, quien si no perdió la vida debido á la oportunidad con que acudieron algunos de sus amigos á librarle de las manos de los soldados del rey. Puesto Gahaf al frente de los suyos, dirigióse al palacio de Al-Kadir, del cual palacio se apoderó, después de lo cual sus partidarios intentaron forzar las puertas de la ciudad para que los de Abén Nassar entraran; mas habiéndose resistido todas las fuerzas de Al-Kadir en ellas no les fué fácil hacerlo. Desluchadamente con el monarca valenciano, varios de los que se habían apoderado de su alcázar imaginaron dar entrada á los almoravides por medio de escalas cuerdas arrojadas desde los tejados y azoteas, y de esta suerte fueron entrando, sin que nadie pudiese impedirlo, Abén Nassar y cuantos le acompañaban. Entretanto Al-Kadir, distraído con el traje de uno de sus concubinas, refugiábase en la casa de uno de sus parientes con todas las alhajas que pudo llevar consigo, de suerte que, cuando vencidos los últimos defensores, Gahaf y Abén Nassar entraron en el aposento donde se guardaban aquellas, notaron que las más ricas habían desaparecido. Como el traidor cadi contaba con tales riquezas para pagar el auxilio de los almoravides, fácil es comprender con qué ardimiento emprendería la busca del monarca que, según todas las probabilidades, no había podido salir de la ciudad. Al cabo descubrió su paradero y se apoderó de su persona; mas á pesar del odio que le tenía no se determinó á darle muerte. Más atrevido que el uno de sus partidarios, Al Jaididi, que tenía motivos de resentimiento con el monarca, y á quien Gahaf encargó de su custodia, dióle de puñaladas (noviembre de 1022); mas á pesar de la muerte del príncipe y de haber repartido buena parte de sus tesoros entre los que le habían auxiliado, no pudo Gahaf sentarse en el trono, si bien gobernó en Valencia con una autoridad muy semejante á la de rey hasta que aquella fue tomada por el Cid. Pretendían algunos historiadores que era Gahaf hombre de cortos alcances, de ningún valor personal y bas-

tante miserable, y aseguran que, á tener el valor, talento y audacia que le faltaban, habría podido muy bien sentarse en el trono de Al-Kadir. Cuando la noticia de la muerte de éste, con lo que habían hecho con su cadáver los partidarios de Gahaf, llegó á conocimiento del Cid, éste juró castigar al cadí, y con ánimo de apoderarse de Valencia dirigióse al castillo de Cebrilla, posición muy importante para hostilizar á los valencianos, de la que no tardó en apoderarse. Mientras tanto la avaricia de Gahaf había enemistado con los almorávides, especialmente con el capitán Abén Nassar, que le había ayudado á vencer á Al-kadir, y el cual pisose en tratos con los Beni Thaaher, enemigos del usurpador. Sabedor éste de semejante alianza, no sabía qué haerese colocase entre sus aliados almorávides que le hacían traición, y el Cid, que desaba su muerte, pero que ya diversas veces le había participado, sin dula intención de engañarle, que si arrojaba de Valencia á los almorávides y se amistaba con él le ayudaría á coronarse rey; mas al cabo volvió á entregarse en manos de los almorávides, á los que se entregó en manos de los almorávides, á los que se sacrificó la mayor parte de las riquezas del difunto monarca. En esto llegó la segunda mitad del año 1093, en que Rodrigo, dirigiéndose con todas sus fuerzas contra la ciudad, quemó todos los pueblos de los alrededores y la puso muy apretado cerco. Ocurrió aquí un suceso que pudiera haber cambiado la faz de las cosas de una manera favorable para Gahaf, que fué la llegada de un enviado del rey de Zaragoza al campo del cristiano con la misión aparente de tratar con él acerca del rescate de algunos cautivos, pero en realidad con el designio de ponerse acerca del sitio y ofrecerle, en nombre de su señor, toda clase de auxilios, con tal de que, arrojando á los almorávides de Valencia, se reconociese tributario suyo. Fuele fácil al embajador comunicar con Gahaf y ofrecerle el amparo de Al-Mostagim; mas sin dula estaba decretado, como dicen los historiadores musulmanes, que el cadí purgase sus faltas á manos de Rodrigo, pues lejos de aceptar una proposición semejante después de mala manera al que se la hizo. Sólo dos días enuentan que llevaba el zaragozano en el campo sitiador (uno á lo sumo que Gahaf había desechado sus proposiciones), cuando ya hubo de arrepentirse de su conducta. El Cid se había apoderado del arrabal de Villanueva, al que muy pronto unió el de Alondra, haciendo tan terrible la situación de los valencianos que éstos hubieron de implorar la paz. Pidió el Cid, en primer lugar, que los almorávides abandonasen Valencia, y exigió después que Gahaf le pagase un gran tributo, con cuyas condiciones consentía en vivir en paz con él; pero cuando apenas estaban finalizados estos tratos, llegó á noticias de los sitiadores que los almorávides se apostaban á venir á Valencia. Para impedir que de ella se apoderaran trató entonces Rodrigo de ganarse verbalmente el afecto de Gahaf, y habiendo llegado á persuadirle que los almorávides sólo intentaban su ruina, movió al cadí á tratarse con otros personajes enemigos de los almorávides, á los que ahora tenía tanto como anteriormente á los cristianos. En esto llegaron las tropas del rey Ynsuf bajo la conducta de su yerno Abén-Roc hasta los muros de Valencia, y Gahaf, ora obligado por sus súbditos, que no se daban tratos con un musulmán que con un cristiano, ora movido por el temor de que el Cid algún día recordase su juramento de vengar al difunto Al-Kadir, olvidando la parte del odio aliado de los recién venidos y enemigo del cristiano. No habiendo podido los almorávides llegar á la ciudad por haberles estado el paso el Cid, y viendo que no podían vencerla, se retiraron, dejando á los valencianos entregados á sus propios males. No eran éstos muy malos y hallábanse divididos en tres montes, uno en la montaña de Cebrilla, otros en las aglomeraciones de los Beni Thaaher, y otros en las montañas de Villanueva. En esta época se comenzó á construir el castillo de Villanueva, y en el mes de mayo de 1094, Rodrigo, dirigiéndose con sus tropas, habiendo ya destruido el campamento de Gahaf, encampanóse y vino á caer en la entred

la ciudad, se volvió atrás de cuanto por tener había pactado. La cólera del Cid fue entonces grande, y manifestó estrechando de tal manera el cerco que el hambre empezó á asediar también á la ciudad. En tal aprieto decidiose Gahaf á escribir al rey de Zaragoza, pero este monarca, que conservaba el recuerdo del desaire recibido, si no le contestó desesperanzándole tampoco le hizo concebir muy risueñas esperanzas. Decíale que se sustituyese cuanto le fuese posible y que le enviase noticias de cuando en cuando para saber el estado en que se encontraban sus negocios, que el procuraría ayudarle con lo que pudiese, mas harlo bien manifestaba que no estaba dispuesto á mezclarse en los asuntos de Valencia el recibimiento hecho á los enviados de Gahaf. Pasaron de esta suerte algunos días, y como el hambre diezmasa á la ciudad y nadie acudiera á defenderla, hablaron á Gahaf de rendirse sus principales partidarios, y el cadí dio todos sus poderes á su fanto, llamado Al-Guatham, para que entablase las negociaciones con el sitiador, comprendiendo que toda resistencia era ya inútil. Avistose Al-Guatham con un delegado del cristiano y concertó con éste una tregua de quince días, al cabo de los cuales prometió se entregaría Valencia con las siguientes condiciones: que Ben Gahaf conservaría el cargo de cadí que antiguamente desempeñaba; que sus mujeres, sus hijos y sus bienes quedarían en completa seguridad; que Ben Abdís (el delegado del Cid para tratar con Al-Guatham) sería el almogarife de Valencia; que el gobierno militar se entregaría á Muza, antiguo oficial de Ynsuf-Al-Kadir, que después había seguido al Cid que le había donado el gobierno de un castillo; que la guarnición se componía de cristianos escogidos entre los mozárabes; que el Cid residiría en Cebrilla; y, por último, que no se había novedad alguna ni en las leyes, ni en los impuestos, ni en las monedas. Firmada la capitulación y aprovechando los quince días inmediatos, envió Gahaf al rey de Zaragoza y al general almorávide Abén Aixa cartas en que, contando la situación en que se encontraba, les encarecía viviesen en su auxilio en el término de quince días si no querían que Valencia cayese en poder de los cristianos. Mas terminado el plazo sin que ningún auxilio llegase, los mismos valencianos rogaron á Muza se entregase al enemigo. Sin dula el antiguo cadí recibía que el conquistador no había de cumplir lo prometido con respecto á él, ó tenía esperanza de que los musulnes le protegiesen, pues pasados los quince días aun quiso resistirse; pero imponiéndosele el pueblo obligado al decirse á enviar al cristiano una embajada diciéndole se hallaba pronto á entregar la ciudad. Al día siguiente, 15 de junio de 1094, que correspondía á uno de los últimos días de la luna de Fumada al año de 487 de la Hegira, Ben Gahaf y los principales valencianos, presentándose al Cid, firmaron la entrega de la ciudad bajo las condiciones estipuladas. A las doce en punto entraron parte de los cristianos en su recinto; al día siguiente lo verificó el mismo Cid. Poco tiempo después Gahaf era aprehendido y conducido á Cebrilla á pesar de todas las convenciones. Allí fue atormentado cruelmente para que descubriese el lugar donde ocultaba sus tesoros; luego volvieron á trasladarle á Valencia encerrándole en la huerta del Cid. En esta prisión hizo el vencedor escribir una lista de los objetos preciosos que poseía, y le martirizó mas porque pensaba que no confesaba parte de ellos, Gahaf, que comprendía que, á pesar de todo la parte del R. higo desaharle muerte, luego juró que si se abandonaba cuando posara la parte fuera la vida y le daria libertad, y este fué su jurato, pues, bien por olvido, bien por que deseaba guardar al su resto de su pasado opulencia para que se las necesidades de su familia, o por alguna de las causas que se le atribuyen, le condujo á la muerte. La parte terrible de su vida, como un historiador árabe, le relata de esta suerte: «Muza Rodríguez, cuando un día fué en nombre de la plaza de Valencia, tal era aquella época que se halla que una muchacha distinguida de ella, Manduqer, halló el encadenado Abén Abdén Gahaf con sus hijos y familia y los mandó quemar á todos. Entonces clamaron todos los presentes, así no fuesen como cristianos, rabiándole que quemara y pediora á los hijos y familia muerta, y el tirano Cambitor así llevo algunos esclavos árabes al Cid), después

de larga resistencia, lo concedió. Había mandado cavar una grande hoya para el cadí en la misma plaza, y le metieron en ella hasta la cintura y acercaron la leña alrededor y la encendieron y se levantó gran fuego, y entonces el cadí Ahmed se cubrió la cara diciendo: «en el nombre de Alia piadoso y misericordioso,» y se echó sobre aquel fuego que en breve quemó y consumió su cuerpo. Su alma pasó á la misericordia de Dios. Pasó esto en el día del Jueves de la luna de Fumada, primera del año 488 (1095), al año de entrar en Valencia el maldito Cambitor y los vengadores del rey Ynsuf Al-Kadir ben Dylmun. » El escritor que acabamos de citar, que se ocupa largamente de Gahaf, no cuenta las cosas en un todo igual que nosotros lo hemos hecho. Difiere principalmente en la muerte de Al-Kadir, que murió, dice, *peleado como un león*, y también en creer que los almorávides no fueron los que ayudaron al cadí á apoderarse de Valencia, sino éste el que ayudó á los almorávides, los cuales le dieron el título de gobernador en premio de sus servicios. También asegura que si el Cid se apoderó de Valencia fué por no poder los almorávides ir en auxilio de su gobernador, cuando de lo dicho por los más de los autores árabes resulta que Abén Aixa no quiso socorrerle teniendo tiempo suficiente para ello.

GAHMAR ó **GAHMER**: *Geog.* Aldea del dist. de Gazipur, prov. de Benares, Provincias del Nordeste, Indostán; 12000 habits. Sit. al E. S. E. de Gazipur, en la orilla derecha del Ganges, á 5 kms. de la estación de Dildarnagar del f. e. de Calcuta á Allahabad.

GAHN (José GOTTLEIF): *Biot.* Naturalista sueco. N. en 1745. M. en 1818. Se dedicó al estudio de la Mineralogía bajo la dirección de Bergmann, y gracias á su espíritu observador y analítico hizo algunos interesantes descubrimientos, entre otros el de la existencia del fósforo en la composición de los huesos. Se consagró con gran habilidad á la explotación de algunas minas de que era propietario. La Academia de Ciencias de Stoccolmo le admitió en su seno, llegando á ser asesor del Colegio de Minas, individuo del Comité general del reino y diputado á la Dieta de 1799, donde se hizo notar por sus ideas avanzadas. No publicó más que algunos artículos, y *Observaciones sobre los reglamentos destinados á producir una gran economía en las fabricas de forjado*.

GAHNIA (de *Gahn*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ciperáceas, tribu de las rinceosporas. Tiene espigas con dos flores. la inferior masculina y compuesta de brácteos multifloradas y reunidas en un panículo ramificado: la flor hermafrodita se halla reducida á seis estambres, ó menos, con filamentos muy largos y persistentes; tiene un ovario coronado por un estilo, con tres divisiones estigmáticas, generalmente bifidas; el fruto es un aquenio tri ó tetragonal, coronado en la base, que es gruesa y cóncava, por el estilo. Se conocen unas dieciocho especies, casi todas originarias de la Oceanía, y una propia de Chile. Son hierbas de ejes florales garnecidos de hojas alargadas, asperas é involutas.

GAHNITA (de *Gahn*, n. p.): f. *Miner.* Aluminato de zinc natural, de color verde obscuro, opaco, translúcido en los bordes, con fractura concavoide y lustre vítreo. Raya al cuarzo y se deja rayar por el corindón. Su densidad oscila entre 4,121 y 4,232. Cristaliza en octaedros regulares con exfoliaciones paralelas á las caras. Es inatacable por los ácidos y por los álcalis é infusible al soplo. Con la sosa da una areola de flores de zinc sobre el carbón.

Se encuentra cerca de Fahlun en Suecia y en dos ó tres localidades de los Estados Unidos. Este mineral ha sido denominado también *antimonio* y *spin-la zincifera*.

GAHUSAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Vilopri, p. j. y prov. de Gerona; 65 edifs.

GAIA: *Geog.* V. VILLA NOVA DE GAIA.

GAIBA: *Geog.* Lugar en los confines de Bolivia con el Brasil, formado por los ribales del río Paraguay. Corresponde á la prov. boliviana de Chiquitos, en el dep. de Santa Cruz, y esta sit. á unos 200 m. sobre el nivel del mar.

GAIBEL: *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Viver, prov. de Castellón, dioc. de Sagunto; 1453 habitantes. Sit. en la falda del monte la Pedraja,

en terreno quebrado que cruza el riachuelo Campillo. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas.

GAIBOR: *Geog.* V. SAN JUAN DE GAIBOR.

GAICANO: m. Pez grande que se dice haber empleado los antiguos indios de la isla de Cuba para pescar otros peces, á la manera que el cazador se vale del halcón ó del perro.

GAIDARONIS: *Geog.* Isla del Mediterráneo, cerca y al S. de Candia, frente á Hieracra; es larga y laja, y delante de su extremidad E. hay un pequeño islote más alto que la isla, de la que está separado por un canal que permite el paso de embarcaciones.

GAIDERISO: *Biog.* Duque de Benevento. Vivía en 881. Era nieto de Adalgiso, el *Teodoro* de los griegos, por su madre Agiltrudis, esposa de Guido, duque de Spoletto, y su padre á su abuelo, que fué asesinado en 878 y 879. Acusado de haber tenido parte en la muerte de aquel príncipe, Radegiso y Aion, príncipes de Capua y parientes del asesinado, tomaron este pretexto para despojarle de sus Estados y encerrarle en una prisión. A. Gaidariso logró fugarse, embarcarse en Bari y se trasladó á Constantinopla, donde procuró ganar el apoyo del emperador Basilio I., quien no le devolvió su ducado, pero le confió el gobierno de Città d'Orta, donde murió Gaidariso.

GAIDURO-NISI: *Geog.* Isote del Mar Egeo, cuyas rocas cortadas á pico se levantan enfrente del extremo S. E. de la península del Atica. Se llama también isla de Patroclo, nombre de un general de Tolomeo Lagos, que estableció en él una muralla de fortificaciones, de las que aún quedan restos.

GAIFAR: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Panjón, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 60 edifs.

GAIGAMADO: m. *Bot.* Arbol de la Guayana que segrega una especie de cera ó sebo vegetal.

GAIKA: *Etnog.* Tribu café amakoa, cuyo nombre lleva el monte Gaikas kop, de 2072 m. de alt.; sit. entre el río Kat y los montes Amatola. Expulsada la tribu en 1819 de las márgenes del río, sus individuos se refugiaron en las montañas, en las que permanecieron mucho tiempo en estado de guerra con los ingleses; recientemente se les ha hecho trasladar á la orilla izquierda del Kei.

GAIKOVAR (ESTADOS DEL): *Geog.* Principado maharata del Guyerat, Indostán, uno de los más importantes estados feudatarios del Imperio indio-británico. El nombre de Gaiikovar es el título del soberano que reside en Baroda, por lo que es llamado muchas veces el principado reino de Baroda. Los estados del Gaiikovar se componen de posesiones inmediatas y de pequeños principados tributarios. Las primeras comprenden las provincias de Baroda, Pattan y Vasvari, sit. entre el Mahi y el Nerbada, de Vaypattara en el Kandech, de Okamandel, Karinar, Dhari, Amreli, Dammagar, Danturva en la península de Kattivar; ocupan una sup. de 20720 kms.² y los pueblan unos 2 000 000 de habita. A este territorio se agregan los 59 feudos del Revakanta, los 47 feudos del Maikanta; las 437 baronías del Kattivar y el pequeño principado de Palanpur, gobernados por príncipes ó jefes vasallos del gaiikovar. Los estados del rey maharata de Baroda se extienden, pues, directa ó indirectamente, por todo el Guyerat propiamente dicho y el Kattivar, excepto los distritos ingleses de Surat, Broth, Kaira, Panch Mehal y Amad-ab. El título de gaiikovar ó gaiikvar que llevan los soberanos maharatas de Baroda significa en la lengua del país *guarda ganados*. En efecto, descendían estos príncipes de una de aquellas familias de kumbis (campesinos del Dekán) que, después del reinado de Aranzabeg, cobijados bajo el patrocinio de los peydras, invadieron el Imperio del Mogol. Pillari Gaiikvar, el fundador de la dinastía, general del rey de Puna, se apoderó en 1724 de la prov. de Guyerat, y, siguiendo el ejemplo de sus colegas Holkar y Scindia, se declaró independiente. Sus sucesores tuvieron el buen acuerdo de aliarse á tiempo con los ingleses, y por ello conservaron su reino en medio del general trastorno del Indostán, á comienzos del siglo. Sin embargo, en 1830 los ingleses, aprovechándose de los desórdenes de Baroda, fueron en socorro del gaiikovar reinante y obtuvieron en

pago de su auxilio los ricos distritos de Amadab y Kaira, y el derecho de tener guarnición en varias plazas fuertes del país. El rey de Baroda no pagó tributo alguno á Inglaterra, pero está obligado al sostenimiento de los 6 000 hombres de fuerza inglesa que guarnecen el territorio. Por su cuenta sostiene también un ejército regular de 15 000 hombres, ayudado por 50 000 individuos que no forman cuerpos regulares. Sus rentas exceden de 75 millones.

GAILUSACIA (de *Gail-Lussac*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ericáceas vacínias, que se caracteriza por presentar caliz quinquelóido adherido al ovario; corola tubulosa, ventrada en la base y quinquelóida; diez estambres insertos sobre el limbo del cáliz, con anteras náticas y prolongadas en el extremo, formando espátulas; fruto en drúpulo, con estigma deprimido-cóncavo; estilo erguido, subglobuloso, revestido por el cáliz, con diez células monospermas; semillas lenticuladas, lisas, con el tegumento fuertemente adherido á un albumen carnoso; embrión central, axil, cilíndrico, más corto que el albumen. Se conocen 29 especies de este género, propias de la América del Sur y de la India. Son arbustos ramosos, con hojas esparcidas y con flores dispuestas en racimos axilares rojos y provistos de bractees. Son notables las especies siguientes:

Gailussacia pseudovaccinium. — Procede del Perú y se cultiva en los jardines. Es un arbusto de hojas ásperas, opuestas, ligeramente cordiformes. Tiene las flores dispuestas en racimos fasciculados al extremo de las ramillas; la corola es cuatro veces, lo menos, más larga que el cáliz, y se distingue además por su color rojo de escarlata y la pubescencia que reviste su parte interior. Requiere esta planta invernadero templado, tierra de brezo, suelo sin aguas encharcadas y protección de sombra. Se multiplica por estaca.

G. pulchra. — Hermoso arbolillo del Brasil, cuyas hojas son oblongo-elípticas, y las flores coloradas de escarlata. Se cultiva y requiere invernadero cálido.

G. buxifolia. — Arbolillo muy ramoso, de hojas coriáceas, elípticas, á veces redondeadas en su vértice. En primavera da flores de color rojo obscuro. Puede cultivarse al aire libre. Los horticultores la conocen por el nombre de *Andrómeda buxifolia*.

GAILUSACIEAS (de *Gailussacia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Ericáceas vacínias, que tiene por tipo el género *Gailussacia*.

GAILUSITA (de *Gail-Lussac*, n. pr.): f. *Miner.* Hidrocarbonato sódico cálcico, cuya fórmula es Na₂CO₃CaCO₃5H₂O. Se llama también *azofra cálcica*. Se presenta en cristales alargados, cuya forma primitiva es un cristal romboidal oblicuo del quinto sistema cristalino; es un mineral blanco, de aspecto vítreo cuando es completamente puro, pero que se vuelve opaco si se halla expuesto algún tiempo á la acción del aire; raya el yeso y es rayado por la caliza, siendo su peso específico 1,95. Este mineral es poco soluble en el agua, á la que comunica un sabor alcalino; dicho líquido disuelve el carbonato de sosa y en modo alguno el de sal. En los ácidos se disuelve con efervescencia. Por la acción del sopleto tiene la particularidad de decolorarse; pierde primero el agua y después se funde en una perla opaca que ofrece un sabor alcalino bastante fuerte; da agua por la calcinación en un tubo de ensayo, y comunica á la llama del soplete un color amarillo rojizo.

Se halla la gailusita en Lagunilla (Colombia), en forma de cristales imperfectos y diseminados en una especie de arcilla; los naturales del país, teniendo en cuenta la forma de los cristales, los comparan á cabezas de clavo.

GAILLAR: *Geog.* C. cap. de dist., dep. del Taru, Francia; 8 000 habita. Sit. al O. S. O. de Allib, en la orilla derecha del Taru, afl. del Garona; estación del F. e. de París á Tolosa. Tribunal de primera instancia; colegio comunal. Vinos blancos y tintos excelentes, de los que se exportan anualmente unas 5 000 toneladas; construcción de toneleras; eruderos; fab. de géneros de punto, hilados, etc. Era un caserío antes de la fundación de su abadía de San Miguel en el año 819; en 1200 ya tenía la categoría de e. y constituía una municipalidad. Por la bondad de sus vinos prosperó bien pronto á pesar de los saqueos de los hugonotes. De la abadía queda una iglesia de los siglos XIII y XIV. No menos curiosa es la iglesia

de San Pedro, de igual época. En la e. se levanta una torre que perteneció á noble casa del siglo XIII, adornada con antiguas pinturas; hay también los edificios de los siglos XV y XVI, una fuente con esculturas de plomo y la estatua del general Hautpoul, nacido en el castillo, muy próximo, de Sallettes. El dist. tiene ocho cantones: Calaher, Castelhan-de-Montmarin, Cordés, Gaillae, la L-a ó Lisle-d'Albi, Rabastens, Salvagnue y Vaour; 75 municipios; 1 229 kms.² y 70 000 habita. El cantón tiene 12 municipios y 17 000 habita.

GAILLARD (GABRIEL ENRIQUE): *Biog.* Historiador y publicista francés. N. en Ostel (Soissons) en 1726. M. en 1806. Abandonó el bufete por las Letras, dedicándose á conocer con la publicación de obras elementales de Retórica. Tuvo una importantísima parte en la redacción del *Diario de los sabios*, y se dio á conocer por sus trabajos históricos, que le abrieron las puertas de la Academia de Inscripciones en 1760. Gran admirador de Voltaire, debió á su protección un sillón en la Academia Francesa. Fué también durante enaranta años amigo íntimo de Malesherbes, cuya *Vita* publicó. En edad bastante avanzada se retiró á San Fermín, en donde, según se dice, trabajaba días enteros al pie de un arbol, alimentándose únicamente con pan y algunas frutas. A una profunda erudición unió un estilo siempre claro, pero frío algunas veces. Se ha olvidado su método histórico que rompe el encadenamiento de los hechos, tratando por separado lo relativo á la Política, á la Administración, á la Religión, á las Letras y á las Artes. De sus obras deben citarse la *Historia de Francisco I*; *Historia de las rivalidades de Francia é Inglaterra*; *Historia de Carlomagno*; *Historia de las rivalidades de Francia y España*; *Diccionario histórico de la Enciclopedia metódica*, etc., etc.

— **GAILLARD** (MANUEL): *Biog.* Historiador y arqueólogo francés. N. en Rouen en 1779. M. en la misma ciudad en 1836. Era muy joven cuando comenzó á entregarse con gran ardor á los trabajos arqueológicos é históricos. Admitido en la Academia de Rouen llegó á ser secretario perpetuo de aquella asociación en la sección de Letras. Formaba parte también de la Sociedad de Agricultura, en la que desempeñó las mismas funciones, y de la Sociedad de Anticuarios y Numismáticos. Publicó en la *Revista angló francesa* noticias sobre Jacobo de Harteourt, Emuque Clement, mariscal de Francia, y sobre Babilon, rey de Esecia. Sus otras producciones son una *Noticia sobre el balneario de Lillebonne*, que le valió una medalla de oro de la Academia de Inscripciones, y una *Noticia* sobre la estatua en mármol blanco, hallada en el mismo lugar en 1728. Gaillard se ocupaba hacía bastante tiempo en un proyecto de biografías de hombres notables de la provincia de Normandía, pero parece ser que no llevó á término este proyecto. Fué uno de los propagadores más celosos de los escritos agrícolas. Su sucesor en la Academia de Rouen decía sobre este punto: «Dotado de una imaginación viva, demasiado viva para ser anticuario, Gaillard tenía todas las ventajas de esta cualidad, pero también necesariamente todos los defectos. Los arqueólogos, los amigos de nuestra historia, le deben reconocimiento; sus largos y concienzudos trabajos han hecho conocer muchos hechos que, sin él, habrían caído indudablemente en el olvido. Sus investigaciones indican que poseía una gran instrucción y que aplicó felizmente los tesoros de la ciencia durante una laboriosa juventud. Entre los nombres que honran á Normandía debe inscribirse el suyo, porque es el de un sabio que empleó su vida en aumentar la gloria de su país.»

— **GAILLARD** (LUIS NICOLÁS): *Biog.* Célebre jurisconsulto francés. N. en Pathenay en 1804. M. en París en 1865. Después de haber hecho con gran brillantez los estudios clásicos en Niort y en Poitiers, emprendió el estudio del Derecho en esta última ciudad, y se recibió de abogado en 1824. Desde los primeros momentos se distinguió por el cuidado extremado que ponía en el examen de los negocios y por su notable aptitud en las luchas del foro, así como por una elegancia y pureza en la locución que hacía presagiar aquella arrebatadora elocuencia de que son modelo todos sus discursos. En 1832 se dirigieron á él, en una circunstancia bien crítica, algunos individuos comprometidos en la triste y memorable tentativa hecha en la Vendée por la

duquesa de Berry. La acusación contra ellos la sostenían los dos jefes del tribunal de Poitiers, Gilbert-Boucher, procurador general, y Mesnard, primer abogado general, y Gaillard demostró ante el Tribunal que sus conocimientos de los asuntos civiles no le impedían hacer frente con extraordinaria elocuencia y durante varias horas a una acusación sostenida por aquellos dos eminentes oradores, no abandonando el terreno hasta ganar la batalla: es decir, después de haber salvado la cabeza de los que defendía. Una causa ganada con tanto talento llamó sobre el que sostuvo la defensa la atención del Guarda-sellos, quien le nombró abogado general de Poitiers, y algunos años más tarde procurador general de Metz. Apenas había tomado posesión de este cargo cuando estalló una terrible sublevación en Tolosa, provocada por las operaciones del censo. El gobierno se fijó en el nuevo procurador general de Metz para restablecer el orden en aquella ciudad, en la que las pasiones políticas revisten frecuentemente un carácter de violencia y muy difícil de calmar. A la mezcla de firmeza y de energía, mitigada por un gran tacto y un gran espíritu de conciliación, supo Gaillard dar a la vez satisfacción a la ley y llevar la tranquilidad a los ánimos. Dio muestras de un conocimiento profundo del Derecho antiguo y moderno, de una notable inteligencia y extraordinaria aptitud para resolver las dificultades judiciales, así como de una perspicacia y claridad de juicio que le abrieron las puertas del Tribunal de casación, del cual fué nombrado abogado general en 11 de julio de 1846, y después primer abogado general en 25 de agosto de 1849. Más tarde, en 15 de junio de 1856, fué hecho comandante de la Legión de Honor. Poco tiempo después sustituyó a Mesnard en el cargo de presidente de la Cámara. Durante nueve años desempeñó aquel destino luchando con la enfermedad que, alimentada por un trabajo excesivo, debía producirle la muerte a los sesenta y un años. Escribió numerosos opúsculos, en los cuales se ven las huellas de los estudios variados y profundos a que gustaba dedicarse. Es imposible citar todos los artículos que publicó en las revistas de Derecho, las noticias biográficas y bibliográficas y los discursos que le presentan bajo un aspecto nuevo y que dan una prueba patente de que fué un escritor de verdadero talento. Entre sus obras puramente jurídicas deben citarse varios *Informes* al Congreso de Poitiers, sobre la legitimación y las reformas en el sistema penitenciario; tres *Memorias* sobre las antiguas y nuevas costumbres del Poitou, y numerosos artículos sobre asuntos de Derecho, que vieron la luz pública en la *Revista extranjera*, de Folin; la *Revista de Legislación*, de Wolowski; el *Diario de Derecho criminal*, de Morin; la *Revista crítica de Legislación y Jurisprudencia*, el *Derecho*, etc.; y finalmente, *De la Constitución del Legatario universal a las Deudas de la ciudad*, y el *Testamento misterioso*, etc., etc.

conde de Montalembert, de quien había sido íntimo amigo, le nombró, al morir, uno de los encargados de publicar sus Memorias póstumas. Sus opiniones monárquicas le valieron ser nombrado en 1872 individuo del Consejo de Estado.

— GAILLARD (CLAUDIO FERNANDO): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en París en 1834. Discipulo de León Cogniet, siguió los cursos de la Escuela de Bellas Artes, donde estudió a la vez pintura y Grabado. Ganó como grabador el primer gran premio de Roma en el año 1856. De regreso en Francia expuso cuadros, dibujos y grabados. Obtuvo medallas en 1867, 1869 y 1872 por sus grabados; una medalla de segunda clase en pintura en 1872, y fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor en 1876. De los grabados y cuadros que expuso los más notables son los titulados *Un retrato; La educación de Aquiles; Un estudio de niño; Una cabeza; Venus; El Tuedo; Cabeza de una joven; Retrato de María de Médicis; La Cena; Retrato del conde y de la condesa B. D.; San Sebastián*, cuadro notabilísimo con el que se reveló gran pintor; *Cristo en la tumba*. Como grabador gozó de una reputación mercedísima; son notables sus obras por la delicadeza de su buril y por el arte con que supo copiar sus modelos.

GAILLARDET (FEDERICO): *Biog.* Autor dramático y literato francés. N. en París en 1805. Después de haber terminado en muy temprana edad sus estudios preparatorios cursó la Facultad de Derecho y se recibió de abogado. Una parte de su familia residía en Tonnerre, y allí fué a establecerse, haciendo sus primeras armas en el foro de aquella ciudad. Pero una noticia desagradable se propagó con la rapidez del rayo. Acababa de representarse en el Teatro de la Port Saint-Martin una obra histórica de gran fuerza dramática: *La Torre de Nesle*, drama commovedor que debía alcanzar el éxito formidable de 800 representaciones. Su autor, Alejandro Dumas, recibía con su acostumbrada sencillez los elogios de la gente de letras, cuando un joven, abogado de Tonnerre, reclamó su parte en el éxito, llamándose autor de la obra y diciendo que Dumas no había hecho otra cosa que adaptarla al teatro. Aquella reclamación causó gran sorpresa, y los periódicos se dividieron en dos campos. Se entabló una gran polémica entre los dos colaboradores, que se habían convertido en irreconciliables enemigos, y aquella discusión terminó con un duelo entre dos hombres dignos de estrecharse la mano. Esa triste controversia se olvidó después, y Dumas y Gaillardet llegaron a ser amigos. Cuando en 1861 la obra maestra de Gaillardet volvió a representarse, dirigió éste al director del teatro una carta en la que le decía, «a pesar de haber designado los Tribunales que el drama *La Torre de Nesle* debía ser firmada exclusivamente por él, le rogaba que añadiera también el nombre de Dumas,» carta que hace honor a la generosidad de Gaillardet, tanto como la obra honra a su talento. Estimulado por el éxito de este drama quiso lanzarse a la carrera de autor dramático, pero no pudo sostenerse a esa altura. *Stravosa* y *Job ó el criminal que ama*, fueron dos obras abortadas por el rechazo del triunfo alcanzado por la primera. En 1836 las *Memorias del caballero de Eon* tuvieron un grande y favorable éxito. Sin embargo, su autor abandonó este camino, que estaba muy lejos de haber agotado, por un proyecto más serio. En 1839 quiso formar una liga en las poblaciones de origen francés establecidas en el Nuevo Mundo, en la Luisiana, San Luis, Canada, Luisville y el Missouri, por medio de un periódico que era el representante de sus intereses. Fundó con este objeto un diario francés en Nueva York, titulado *El Correo de los Estados Unidos*, se encargó de su dirección y consiguió que su periódico fuera muy leído en las dos Américas. Para compensar el servicionamente que prestó a su país con aquella publicación patriótica, el rey Luis Felipe le confirió en 1843 el grado de Caballero de la Legión de Honor. Continúo Gaillardet aquella obra útil hasta 1848, época en que dejó la propiedad y la redacción en jefe de *El Correo de los Estados Unidos* y regresó a su patria. Apenas había llegado a París ingresó en la redacción de *Le Figaro*, en la que trató las cuestiones de América con una competencia grandísima. Su estilo en el prosa, vigoroso, resintió durante a veces de sus instantes dramáticos. Durante la guerra de América sus artículos fueron muy

contentados, y contribuyeron poderosamente a ilustrar la opinión pública. Después de la *Torre de Nesle* la obra más importante de Gaillardet es sin duda la fundación de *El Correo de los Estados Unidos*.

GAILLARDIA (de Gaillard, n. pr.): f. Bot. Género de Compuestas leuceniáceas, de receptáculo hemisférico y conico; cabezuelas radiadas u homógamas bastante grandes y con peduncullos largos; involucro con bractees mono ó biserials, estrechas, dobladas después de la antesis; estilo de las flores 5 con divisiones, coronadas de apéndices subulados; vilano con seis a diez escamas. Las especies de este género son hierbas de hojas alternas, enteras, dentadas ó pinnatifidas; con corola amarilla ó purpúrea; las del radio generalmente bicoloras; las del disco generalmente aterciopeladas ó vellosas en el vértice. Son propias de la América boreal y austral. Es notable la especie *Gaillardia lanceolata*, que tiene grandes flores amarillas con un disco purpúreo, y la *G. pictor*, de flores tan grandes como las margaritas, con disco amarillo anaranjado, después pardo, y con los semilluculos de la circunferencia amarillos en el margen y pardo purpúreos en toda la mitad inferior. Se cultivan en Jardinería muchas variedades, todas muy elegantes.

GAILLON: *Geog.* Cantón del dist. de Louviers, dep. del Eure, Francia; 24 municips. y 14 000 habít. En el cap. hay casa central de detención y colonia agrícola y penitenciaria.

GAILLONELA (de Gaillon, n. pr.): f. Bot. Género de Diatomáceas de los antiguos autores, cuyas especies se hallan hoy repañadas entre los géneros *Melosira*, *Biddulphia* y otros.

GAILLONIA (de Gaillon, n. pr.): f. Bot. Género de Rubiáceas espermocópeas, cuyas flores tienen un cáliz bidentado ó hexadentado, ó bien dilatado formando cornete ó línea de sedas plumosas; el ovario lleva dos celdas uniovuladas, y el estilo es delgado con dos ramas cortas ó papilosas; el fruto tiene dos cajillas indehiscentes. Las especies de este género son arbustos africanos y asiáticos, generalmente rígidos, con hojas poco desarrolladas, con flores solitarias ó reunidas en espigas de cimas. Se conocen ocho ó nueve especies.

GAILLY (GUSTAVO): *Biog.* Político francés. N. en Charleville (Ardennes) en 1825. Fué primero maestro fundidor, adquirió una importante posición industrial, y llegó a ser presidente del Tribunal de Comercio de su ciudad natal. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 fué nombrado alcalde de Charleville. La gran consideración que suopadquirió le valió ser nombrado el 8 de febrero de 1871 diputado por Ardennes a la Asamblea Nacional por 32 922 votos. Profesaba las ideas liberales, pero no se había decidido sobre la forma de gobierno, y creyó ver que los partidos monárquicos eran impotentes para fundar un gobierno que tuviera cierta estabilidad, por lo cual se convenció de que el único gobierno posible era el republicano. Imitando el ejemplo de Thiers y de otros hombres importantes de su país, se dedicó a buscar la manera de fundar una República conservadora y liberal. Después de la disolución de la Asamblea Nacional se presentó candidato republicano a la Cámara de los Diputados por el distrito de Mezières, y fué elegido, figurando en la Cámara en el centro izquierdo. En octubre de 1877 fué relegado por el mismo distrito. Gailly fué uno de los políticos que contribuyeron a la fundación y establecimiento de la República en su país.

GAIMAR (GOBERNOR): *Biog.* Trevidor anglo-normando. Vivió en la primera mitad del siglo XII. Conservase de él una historia de los reyes sajones, escrita en verso francés, y que alcanza hasta el reinado de Guillermo el Rojo. Está considerado Gaimar como uno de los mejores poetas de su tiempo, de estilo más fácil y elegante y más poético. Hoy día apenas es leído porque con dificultad se entiende su lenguaje; sin embargo, en su historia se encuentran una multitud de documentos curiosos y de hechos singulares sobre las costumbres de la época. La historia de Gaimar comienza por la descripción de la conquista del vellovo de oro; desde allí pasa bruscamente a la historia del primer rey anglo-sajón. Lamentamos que este salto en la historia se explica porque Gaimar compuso una historia de los reyes

de Inglaterra, del mismo género que la de los reyes anglo-sajones, historia que no ha llegado hasta nosotros. La historia de los reyes anglo-sajones no alcanza sino hasta Guillermo el Rojo; el autor dice en ella que en un principio pensó añadir la historia de Enrique I, pero que sus materiales eran tantos que formó la decisión de escribir esta historia por separado, con un plan mucho más extenso que ninguno de los que habían publicado hasta entonces otros historiadores. Esta historia, en el caso de que Gaimar llegará a ejecutar su proyecto, no ha llegado hasta nosotros.

GAIMARD (José Pablo): *Biog.* Naturalista y viajero francés. N. hacia el año 1790. M. en 1858. Tomó parte, desde 1826 á 1829, en la célebre expedición del *Astrolabio* á las islas de Oceanía. Recorrió después de la invasión del cólera en Europa, Rusia y Alemania para estudiar la marcha de aquel terrible azote. Se puso en 1831 al frente de la comisión científica del Norte y visitó las regiones circumpolares, á Islandia, Groenlandia, Laponia, Spitzberg, etc. De regreso de sus viajes, durante los cuales se dedicó exclusivamente á la Historia Natural, fijó su residencia en París y publicó, á más de varias Memorias y observaciones científicas, una obra titulada *Viajes de la comisión científica del Norte* (1834 á 1849), impresa por orden del rey.

GAIMARDIA (de Gaimard, n. pr.): f. Bot. Género de Centropéales, cuyas flores son solitarias ó geminadas en una espícula rodeada de dos brácteas imbricadas; la inferior es femenina, rudimentaria ó nula; la superior hermafrodita y tiene dos estambres hipoginos, alternos con las brácteas, y constituidos por un filamento delgado y colgante y una antera con dos celldas; tiene además un ovario con pie estipitado, coronado por un estilo corto ó alargado, de dos ó tres ramas. Este ovario tiene tres, y muy frecuentemente dos, celldas uniuclavadas, alternas con los estambres. Cada celldas contiene un óvulo ortótropo, casi colgante, con micropilo inferior. El fruto es una cápsula bivalva, loculicida, y las semillas contienen un embrión turbinado, infero, y un albumen abundante, farináceo, súpero. Hay flores que tienen un solo estambre. Se conocen tres ó cuatro especies de este género, y son plantas vivaces, espiitosas, de Nueva Zelanda y de la América antártica. Presenta espigas interfloresas pedunculadas.

GAIMÉ: Geog. Lugar en la parroquia de Santa María de Salamonie, ayunt. de San Amaro, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 55 edifs.

GAINAS: Geog. Jefe godo al servicio del Imperio de Oriente. M. en 400. Hizo asenar al Imperio Ruino por instigaciones de Estilicón (395); logró ser nombrado jefe de la milicia romana; suscitó una revuelta para perder á Eutropio, é quien todo le debía; obró la muerte de este nuevo Ministro (399), y dominó, durante algún tiempo, al débil Areadio. Declarado más tarde enemigo del Estado, tomó las armas, fué vencido en Francia, retrocedió hasta más allá del Danubio, y pereció á manos de los hunos, entre los cuales había buscado refugio.

GAINSBOROUGH: Geog. C. del condado de Lincoln, Inglaterra; 10 000 habi. Sit. al N. O. de Lincoln, en la orilla derecha del Trent, afluente, por la derecha, del Humber, en el empalme de los ferrocarriles de Sheffield, Lincoln, Grimsby y Doncaster. El Trent, que en este punto dista 40 kms. de su confluencia, es navegable por buques de 200 toneladas; Gainsborough es, desde 1840, puerto comercial de gran tráfico. Hay varias industrias, como la cervecera, cordeles, y talleres de máquinas agrícolas. Antes de la invasión de los daneses era ya c. importante. No conserva, sin embargo, otras antigüedades que la torre de su catedral, que data del siglo XIV, y el palacio de Juan de Gante, antiguo edificio construido con maulera de cuenca, en el que hay una torre y una capilla. El puente tendido sobre el Trent data de 1791.

— **GAINSBOROUGH (Tomás):** *Biog.* Pintor inglés. N. en 1727. M. en Londres en 1788. Probablemente hubiera sido el primer maestro de la escuela inglesa si el sentimiento de su propio valer no le hubiera desvanecido. Nació en una casa de comercio, y bien pronto sintió horror á la existencia prosaica de sus honrados padres. Para sustraerse á ella huyó un día de la casa

paterna, fué á Londres á pie, sin dinero y sin objeto, cuando no contaba más que trece años. La casualidad hizo que encontrara á Gravelot. El maestro, que era un observador curioso, se admiró al ver á aquel extraño niño, llevóle con él á su taller, le hizo su discípulo favorito, y después un pintor eminente. Transcurridos algunos años de estudio se dedicó Gainsborough al retrato, imitando á Vandyk por la manera de colocar sus modelos, y obteniendo por ello alguna notoriedad. Mas no era este el camino que le había asignado la naturaleza: su viva imaginación se sujetaba difícilmente á la calma y la paciencia necesarias á un gran retratista; la meticulosa finura de sus observaciones no podía sustituir á la concentración profunda que exige el largo estudio paciente y profundo de una fisonomía. No hubiera, por lo tanto, pasado de ser un mediano pintor si hubiera continuado en el género de retratos, pero renunció á él é hizo bien sus acciones le inclinaban al paisaje, pero no á la manera como lo entendían los maestros de la escuela flamenca ni los franceses, es decir, á la manera de Poussin y de Watteau. Los primeros cuadros que expuso en este género, tan nuevo en Inglaterra, causaron gran sensación; titulábase *El guardador de puercos* y *El pastorito*, dos joyas de un colorido luminoso y distinguido. Era aquello una verdadera revelación del arte inglés, porque sus campañas eran las campañas inglesas, su cielo el cielo inglés, y sus aldeanos los aldeanos ingleses, y todo esto vivía alegremente en una atmósfera de verdad sencilla, de poesía salvaje. Los maestros contemporáneos solicitaron entonces el trato del nuevo artista; Reniols, entre otros, quiso trabar amistades con él, pero se encontró con un hombre que tenía venas de locura, que creía que todo le estaba permitido, que trataba con igual insolencia y con igual brutalidad á pobres que á ricos, á inferiores que á superiores. La vanidad de Gainsborough era tan grande, que un día creyó que poseía el genio de la Música y la ciencia infusa de todos los instrumentos. Tan plenamente convencido estaba de esto, que quiso dar, delante de varias personas una sesión de violín, y se puso á tocar con el intento de causar gran admiración en su auditorio. Una inmensa cascada acogió las primeras notas que arrancó al violín, lo cual no impidió que continuara creyendo ser el primer ejecutante del mundo. Casi todas las obras de este artista han quedado en Inglaterra, siendo propiedad de aficionados riquísimos, que no se desprenden de ellas á ningún precio. El grabado la popularizó *La batalla de los muchachos* y *de los perros* y el famoso *Leñador sorprendido por la tempestad*. Conserváse de él también un manuscrito notable de cartas íntimas, en el que se ven rasgos de su loca imaginación, frases oportunistas, y la sincera filosofía de aquel extraño talento que, á pesar de todos sus defectos, honra el arte inglés.

GAINZA: Geog. Lugar en el ayunt. de Araiz, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 34 edificios. V. con ayunt., p. j. de Tolosa, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 413 habi. Sit. en un alto, al N. O. del monte Aralar; trigo, maíz, sidra, castañas y frutas.

— **GAINZA: Geog.** Ayunt. en la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipinas; 2 800 habi. El pueblo está sit. en terreno llano, junto á un arroyo y cerca de Goa y Caramoan. Talay, cacao, café, maíz y bosques con buenas maderas de construcción.

— **GAINZA (GABINO):** *Biog.* Militar español y primer jefe del estado independiente de Guatemala. Diose á conocer en la primera mitad del presente siglo. Hacia los comienzos del año de 1820 llegó á Guatemala para ejercer el cargo de subinspector general del ejército. A la sazón era presidente de la Audiencia, gobernador y Capitán General del reino de Guatemala el Teniente General Carlos de Urrutia y Montoya, hombre falto de salud, y de edad avanzada que, ya por culpa de sus achaques, ya obligado por la Junta provincial de Guatemala, delegó en el subinspector general los mandos militar y político. GAINZA era el hombre que podía desear los americanos para gobernar en aquellas circunstancias: impresionable y voluble, siguió la dirección que otros le señalaron. Poco después de haber comenzado á ejercer el mando (9 de marzo de 1821), se supo en Guatemala que Iturbide se había rebelado en Méjico. GAINZA publicó un

Manifiesto (10 de abril) hablando desfavorablemente de Iturbide; mandó procesar á los autores de una representación dirigida á que él mismo proclamase la independencia, y pasados algunos días hizo suspender estos procedimientos y recogió el Manifiesto. Aunque contaba con los gobernadores de las provincias y con alguna fuerza armada, á la vez que con el poderoso partido español dirigido por José del Valle, se abstuvo de adoptar medidas para contentar á los partidarios de la independencia. En 13 de septiembre se recibió la noticia de que Chiapas, provincia del reino de Guatemala, se había adherido al plan de Igualdad de los independentes de Méjico, y GAINZA entonces cedió á la voluntad general. A pesar de que dos días antes había exigido que los jefes militares renovasen su juramento de fidelidad al rey, de conformidad con los deseos de la Diputación provincial convocó á todas las autoridades y funcionarios públicos de la capital para resolver en junta lo que más conviniera á los intereses públicos. Celebrada la junta en la mañana del 15 de septiembre en el palacio del gobierno, bajo la presidencia de GAINZA, y con asistencia de dos diputados por cada corporación, el arzobispo, los prelatos de las Ordenes religiosas, los jefes militares y de rentas y los individuos que componían la Diputación provincial, la mayoría votó por la inmediata proclamación de la independencia; y aunque el pueblo, según el testimonio del general guatemalteco Miguel G. Granados, que presenciaba aquellos acontecimientos, no tomó ninguna parte en el movimiento, al cual se mostró indiferente, GAINZA, que en el ejército español tenía el empleo de brigadier, se decidió también por la independencia, sediento de mayor poder, y el Ayuntamiento y la Diputación reunidos acordaron los puntos que contiene el acta famosa de aquel día, la cual, después de proclamar la libertad de Guatemala y convocar á las provincias para la elección de los diputados de la nueva nación, no hacía novedad en las leyes ni acordaba la forma de gobierno, por corresponder esto al futuro Congreso, y determinaba que GAINZA continuase ejerciendo el gobierno superior político y militar, obrando de acuerdo con la Junta provisional consultiva, que se formó de los mismos individuos que componían la Diputación provincial y de siete representantes de las provincias. GAINZA prestó en manos del alcalde primero el juramento de independencia absoluta. Para perpetuar la memoria de aquel día se mandó acuñar una medalla, en la que se lee el nombre del general GAINZA, que á propuesta del Ayuntamiento, y por aclamación, obtuvo el título de Capitán General con el sueldo de 10 000 pesos anuales, siendo además condecorado con una banda de tres colores. Al pie del acta de independencia aparece igualmente en primer término la firma de Gabino GAINZA. Nicaragua, Honduras y Chiapas repitieron el juramento de independencia, pero se agregaron á Guatemala; esto se debió en las dos primeras provincias á los trabajos de sus gobernadores intendentes, que no eran el coronel Saravia y el brigadier Tinoco, los cuales, desde algunos meses antes, estaban en desacuerdo con GAINZA. Costa Rica acordó gobernarse por sí misma. GAINZA logró al fin que Saravia y Tinoco cambiasen de actitud y coloco tropas guatemaltecas y salvadoreñas en Tegucigalpa y Gracias. Tal era la situación de las cosas cuando el Capitán General, en sesión de 28 de noviembre, dió cuenta á la Junta provisional de un oficio de Iturbide, en el que el futuro emperador de Méjico anunciaba el envío de un numeroso ejército de protección, y decía que Guatemala debía formar con aquel vireinato un grande Imperio. GAINZA, que era partidario de esta unión, logró que se imprimiera y circulase la comunicación de Iturbide para que todos los Ayuntamientos oyesen la opinión de los pueblos, y autorizó las persecuciones que comenzaron á sufrir los patriotas. Verificado en 5 de enero de 1822 por la Junta general el escrutinio de los votos recogidos en los pueblos de todo el antiguo reino de Guatemala, resultó que la mayoría se pronunciaba por la incorporación inmediata al Imperio mejicano. GAINZA, olvidando que dos meses antes había negado autoridad á todos los funcionarios para resolver aquel problema, expuso su parecer en un largo discurso, diciendo que Guatemala carecía de los elementos necesarios para constituirse

en nación soberana, y que todo debía esperarlo de la protección de un país vecino. La incorporación á Méjico, por último, quedó acordada (día 8). La Junta provisional consultiva acordó disolverse (21 de febrero), y Gaínza, que siguió al frente del gobierno, convocó á los individuos nuevamente electos para la Diputación provincial, que se instaló en Guatemala en 29 de marzo del mismo año. La provincia de San Salvador negó su obediencia á Guatemala y Méjico, si bien obraron en sentido contrario casi todos los pueblos que componían los partidos de Santa Ana y San Miguel. Gaínza, tomando por pretexto las operaciones de los salvadoreños contra las poblaciones de su provincia unidas á Guatemala, confió al coronel Arzu tropas que invadieron el territorio de San Salvador y llegaron hasta la capital; luego emprendieron la retirada. Noticioso el gobierno mejicano de la situación de la América central, dispuso que Filisola pasara á Guatemala á relevar á Gaínza, que fué llamado á Méjico, y de cuya fidelidad se sospechaba. Filisola tomó las riendas del gobierno en 22 de junio, y Gaínza se trasladó á Méjico, pasando en la obscuridad los últimos años de su vida.

GAIRA: *Geog.* Antigua dist. y hoy aldea del dist. y prov. de Santanarria, en el dep. de Magdalena, Colombia; 707 habít. Sit. sobre el Atlántico, en la costa de la ensenada de la Ciénaga. Era puerto muy visitado en tiempo de la colonia por los buques que hacían el contrabando.

GAIRDNER: *Geog.* Lago de la Australia del Sur, sit. al N. de la península de Eyria, á 111 m. de alt. Esta gran laguna de aguas salobres se extiende por unos 200 kms. de long. y de 15 á 50 kms. de anchura, en medio de una llanura sin vegetación, sembrada de otras lagunas más pequeñas, lagos, Island, Hart, Youngs-lund-band, y está limitada al S. por la cordillera de Gawler y al N.O. por las colinas de Warburton y el monte Finke (900 m.). Por un ligero levantamiento del terreno está separado del gran lago Torrens, situado unos 150 kms. al E. Como los lagos Torrens y Eyre, se seca casi del todo en verano.

GAISENIA: f. *Bot.* Género de Ranalescaceas. Comprende especies que viven en Pensilvania.

GAISFORD (TOMÁS): *Biog.* Eminent filólogo inglés. N. en 1779. M. en Oxford en 1855. Después de haber pasado varios años en Winchester en la Escuela de Hlayde-Abbey, dirigida por el Rdo. Richards, entró en 1797 en el Colegio de la Iglesia de Cristo, donde después de haber tomado sus grados fué profesor. En 1810 publicó su primera obra, una edición del *Enchiridion de Efestion*, y fué sucesivamente regente de griego y rector de Winstwell en el condado de Oxford, cargo que conservó hasta 1847, y por fin encargado de la biblioteca Bodleyana, siendo poco después individuo correspondiente del Instituto de Francia. Conservábase de él, además del *Manual de Efestion*, ediciones de los poetas griegos menores y la Retórica de Aristóteles, de *Herodoto*, de *Suidas*, un *Etimológico megariano* y la *Historia eclesiástica* de Teodorot, etc.

GAISIN: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Podolia, Rusia; 12600 habít. Sit. al E. de Kamenez, á orillas del Sob, afl. por la izquierda, del Bug meridional, cuenca el Danieper. El distrito tiene 3392 kms.² y 179000 habít. Es uno de los más fértiles de Rusia.

GAITA: f. Instrumento músico de que hay varias especies. La más común es la *gallega*, que se compone de un cuerpo á que está unida una flauta con sus agujeros, donde pulsan los dedos, y un cañón largo, llamado el *zambón*, con un cañón en la parte superior del cuerpo para introducir el aire.

... de la *GAITA gallega*,
O el *zambón* no es cañón,
O el *zambón* no es cañón.

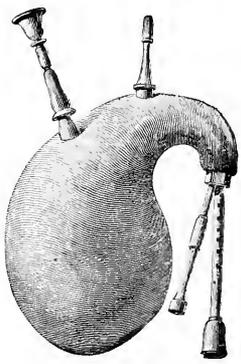
De p. ... á aquello,
Que en un acto se oprimen
Voz y cuerpo, *GAITA*, no digo
Cuerpo y voz, sino *GAITA*.

N. F. DE MORALES.

GAITA: Flor de color de media vara, al modo de el *mirra*, que, como por el nombre se ve, se encuentra en las regiones de los Indios y aldea.

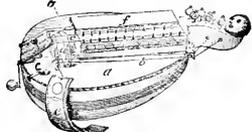
Se pasa toda la noche en baile y gresca á orilla de una gran lumbre que hace encender el mayordomo de la fiesta, resonando por todas partes el tambor, la *GAITA*, etc.

JUVELLANOS.



Gaita gallega

— **GAITA,** ó **GAITA ZAMORANA:** Instrumento músico á modo de un cajoncito, más largo que ancho, con cuerdas que hace una rueda que está dentro, al movimiento de una cigüeña de hierro, y cuyos sonidos se producen por medio



Gaita zamorana

de la presión que ejercen los dedos de la mano izquierda sobre un teclado dispuesto al efecto.

Haciales el son (á las doncellas) una *GAITA zamorana*, etc.

CERVANTES.

... también
Vendrá su vecino el ciego
Con la *GAITA zamorana*,
El lazarlito y el perro.

RAMÓN DE LA CRUZ.

— **GAITA:** fig. y fam. PESQUEZO.

... y así se dice frecuentemente, alargar la *GAITA*, sacar la *GAITA*, etc.

Diccionario de la Academia de 1729.

— **GAITA:** fig. y fam. Cosa difícil, ardua ó engorrosa. U. generalmente con el verbo ser.

Es *GAITA* servir á hombre tan delicado.

Diccionario de la Academia.

— **GAITA:** fig. y fam. Cosa que desagradá á molesta. Dicese también *dragá*, y se usa por lo común con el verbo ser.

Pero di: ¡no es esa *GAITA*
Que me tenzas en la calle
Pudiendo estar en la sala!

BEILON DE LOS HERREROS.

— **ANDAR LA GAITA POR EL LEGAR:** expr. fig. y fam. que se emplea para dar á entender la indiferencia con que uno mira aquello que por ninguno como opto le importa ó interesa.

— **ESTAR ENO DE GAITA:** fr. fig. y fam. Estar alegre y contento, y habla con gusto y placer.

— **TENDIAR GAITAS:** fr. fig. y fam. Usar de demasiadas contemplaciones para satisfacer, ó desengañar, á uno.

Mira que yo á un conado
De *GAITA*, *SE*, á la *GAITA*
De contemplaciones, y yo
No le voy por la *GAITA*.

BEILON DE LOS HERREROS.

GAITÁN (JOSÉ MARÍA): *Biog.* General colombiano. N. en Bogotá en 1800. M. en la misma ciudad en febrero de 1868. Con el empleo de cadete comenzó á servir á su patria, y asistió á toda la campaña del Sur, peleando á favor de la independencia en los campos de Palacé, Galibú, Juanambú, Palo, Cuchilla, Belitama y acción de La Plata, en la cual cayó prisionero. En Tunja pudo fugarse y fué de los vencedores en Gámeza, Vargas y Boyacá. Pasó luego á continuar la lucha en Venezuela en 1820, mas regresó á Colombia para marchar contra Popayán y combatir en Pitayó y Jenoi, y después con Bolívar en Lombón, Juanambú, Taindala, Ibarra, Pasto, Caramalmeo y Guamanga, donde fué ascendido. En el Perú luchó más tarde y aumentó su renombre en Matará, y más aún en Ayacucho, donde es fama que llamó la atención de los enemigos por su arrojo é hizo prisionero al general Canterac. Concurrió á la toma del Callao en 1825. En 1828 fué detherrado porque sospechó el gobierno que Gaitán estaba de acuerdo con los revolucionarios. En 1830 sostuvo al gobierno, y en su defensa sufrió las derrotas del Santuario y Labranza Grande, pero venció luego en Cerinza, por lo cual el Congreso le recomendó la gratitud nacional. Defendió la federación en los combates de Usaqueen, toma de Bogotá y defensa de San Agustín. Estaba condecorado como benemérito de la patria en grado heroico y eminente, como libertador de Cundinamarca y Quito, con la cruz de Boyacá y las medallas de Ayacucho y el Callao.

— **GAITÁN (JOSÉ BENITO):** *Biog.* Literato colombiano. N. en Bogotá en 1827. Era casi un niño cuando se vió privado de la ayuda de sus padres y desprovisto de fortuna. Comenzó á haer su aprendizaje en una imprenta, y logró, por la dulzura de su carácter, su asiduidad en el trabajo y su aplicación al estudio, captarse las simpatías de los literatos que frecuentaban su taller. Por su trato con los literatos se desarrolló en él una gran afición á la Poesía; escribió algunas composiciones y tuvo la suerte de que fuera aceptada para ser inserta en un diario de poca circulación una composición suya titulada *Tueblo soberano*, en la cual reivindicaba con gran ardor los derechos de la democracia, composición que obtuvo gran éxito y fué desde entonces universalmente conocida. No abandonó su estado de obrero compositor, y le costó gran trabajo el ganarse la vida, hasta el día en que, asociándose con dos de sus amigos, pudo adquirir una pequeña imprenta que creció rápidamente merced á la reputación de Gaitán, en el trabajo y su infatigable resolución. Fundó el *Diario de Cundinamarca*, en el cual publicó artícuos muy notables, y que llegó á ser el diario oficial del gobierno colombiano.

GAITEIRA: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Oza, ayunt. de Oza, p. j. y provincia de la Coruña; 35 edifs.

GAITERÍA: f. Vestido ó adorno, ó modo de vestir y adornarse, de varios colores fuertes, alegres y contrastados.

... las vívidas galanas, que aderezan el rostro, almidonan las locas, curan las manos, y traen más dijes y *GAITERÍAS*, que cuando casadas.

FR. HERNANDO DE SANTIAGO.

Esto hará Dios con las locas vanas que mostraron la liviandad de la cabeza en las *GAITERÍAS* del vestido del cuerpo.

MALÓN DE CHAIDE.

GAITERO, RA: adj. fam. Dicese de la persona individualmente alegre, y que usa de chistes poco correspondientes á su edad ó estado. U. t. c. s.

No te vienes más en el discurso de mi historia me admiro no sólo parlona... pero loca, brincadora, saltadera, y *GAITERA*.

La Tierra Justina.

— **GAITEO:** fam. Alhearse á los vestidos ó adornos de colores demasiado sobresalientes y mezclados extravagantemente.

... como lo hacen los que poco saben, por consuelo al vulgo su ignorancia, con los atetes de los colores *GAITEOS*.

ANTONIO PALOMINO.

- GAITERO: m. El que tiene por oficio tocar la gaita.

Mi tatarabuelo materno fué GAITERO y tamborero, vecino de su lugar de Extremadura, que llaman Mulpardita.

La *Picara Justina*.

(Oh música sonora de Galicia,

Armonde los GAITEROS

Los cueros tocan, muchos unos cueros!

AGUSTÍN DE SALAZAR.

- EL GAITERO DE BUJALANCE, UN MARAVEDÍ POR QUE EMPIECE, Y DIEZ POR QUE ACABE: ítem, con que se zahiere a los que son molestos y pesados en su trato y conversación, y por otra parte difíciles de entrar en ella haciéndose de rogar.

GAITCOA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Fortia, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 7 edifs.

GAUK Kan: *Biog.* Nieto del famoso Gengis Kan. Fué hijo de Octai, tercero de los hijos del gran conquistador mogol y su sucesor en el trono, y heredó sus inmensos Estados en el año 639 de la Hegira (1241 de la era cristiana). Siendo muy joven Gaiuk Kan a la muerte de Octai, su madre, Turakimab-Farún, gobernó en su nombre hasta 648, en que murió. De Gaiuk Kan heredó la corona uno de sus primos hermanos, llamado Mangu Kan, príncipe que aumentó por medio de conquistas la cuantiosa herencia.

GAJ (LUS): *Biog.* Publicista creata. N. en 1810. Fué uno de los escritores que más contribuyeron a desarrollar la literatura en los eslavos meridionales. Estudió en Leipzig, donde se doctoró en Derecho en 1830, y regresó en aquella época a su patria, donde tomó una parte activa en el movimiento que provocaba en los eslavos, tanto del Norte como del Sur, el deseo de conquistar una nacionalidad independiente. En toda la extensión del Imperio de Austria la esecisión era cada vez más profunda entre pueblos de razas y de lenguas diferentes, y el desacerdozamiento reinaba ya en Croacia entre los croatas y los magdiaras. Previo Gaj que no había llegado el momento oportuno para sus compatriotas de poder constituirse en pueblo independiente, pero comprendió que la corriente patriótica que agitaba todos los ánimos podía ser utilizada con ventaja en provecho de la civilización. Este fué desde entonces el objeto que persiguió constantemente, y le pareció que la prensa era el camino que debía conducirle al más directamente. Solicitó, pues, autorización para publicar un diario en lengua croata. Se le negó la autorización por el gobernador de Hungría, se trasladó a Viena, expuso directamente su solicitud al emperador, quien la acogió favorablemente. En enero de 1835 comenzó la publicación de *Las Noticias Croatas*, diario escrito en dialecto provincial croata e impreso en caracteres que habían caído ya en desuso, razones por las cuales no respondió, sino imperfectamente, al objeto principal, que era hacer nacer la comunidad de ideas y de opiniones entre los croatas, serbios y dalmatas, pueblos hermanos por la lengua, pero desunidos por la política, la religión, y por la diferencia de sus respectivos alfabetos. Transcurrido un año cambió Gaj el título de su periódico, al cual llamó *Las Noticias Nacionales Hircias*, y allí mismo publicó una hoja literaria titulada *La Estrella de la Mañana Hircia*. Renunció entonces a los caracteres de impresión antigua y adoptó un alfabeto romano análogo al del que se servían los cheques y los polacos. Estableció al mismo tiempo en Agram una imprenta nacional, que muy poco tiempo después fué el centro del movimiento literario de los eslavos del Sur. Así comenzó un renacimiento literario de los mas fecondos, a pesar de las luchas que los innovadores tuvieron que sostener contra los partidarios del antiguo sistema ortográfico y, sobre todo, con el partido húngaro. En aquella ocasión escribió Gaj estas palabras: «Vosotros, húngaros, no formáis más que una isla en el inmenso Océano eslavo. Tend el cuidado; si queréis oponeros a nuestros esneizos, nuestras olas os sumergirán.» La prohibición dada en 1844 por el gobierno, de usar la denominación de *Hircias*, que Napoleón había sido el primero en resucitar en 1809, no consiguió detener el movimiento del renacimiento literario. Entonces *Las Noticias Nacionales* tomaron el nombre de *Gaceta Nacional croato-eslavo-dalmática*. Man-

túvose Gaj separado de las agitaciones políticas de los años 1848 y 1849, que hacía mucho tiempo había profetizado. No probó sus fuerzas en más género literario que en el periodístico, por más que dió pruebas de un gran talento al publicar su *Balada Nacional*, imitación del famoso canto patriótico polaco titulado *La Polonia aún no ha muerto*.

GAJANEJOS ó GRAJANEJOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 348 habihs. Sit. al N.O. de Brihuega, en la carretera general de Madrid a Francia. Terreno llano y de cuesta, fertilizado por las aguas del río Badiel. Cereales, vino, aceite, cáñamo y bortalizas.

GAJON: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Marina de Cudeyo, p. j. de Santoña, prov. de Santander; 66 edifs.

GAJATE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Gajate, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Celdosa, prov. de Pontevedra; 105 edifs. || Véase SAN PEDRO DE GAJATE.

GAJATES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 603 habihs. Sit. en una llanura bañada por un regato all. del Tormes, en el camino de Peñaranda de Bracamonte a Piedrahita. Cereales, garbanzos y hortalizas.

GAJE (del fr. *gaje*): m. Emolumento, obsequio que corresponde a un destino, empleo, ó servicio prestado. U. m. en pl.

... son tantos los GAJES anejos a la mayordomía, que (el mayordomo) podría enriquecerse sin faltar á la hombría de bien.

ISLA.

Me recibieron de horterá

En la casa que ya sabes;

Me porte bien; me estimaron;

Mis salarios y mis GAJES

Dejé al riesgo del comercio; etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- GAJE: ant. Prenda ó señal de aceptar, ó estar aceptado, el desafío entre dos.

... é veis aquí mi GAJE, que ya quiero la batalla, y tendré la punta del manto para el rey. *Anales de Gaula*.

- GAJES: pl. ant. Sueldo ó estipendio que pagaba el príncipe á los de su casa ó á los soldados.

Descaba otrosi que á Juan de Velasco... voliesen la parte de los GAJES que por el testamento del rey don Juan le acordaron.

MARIANA.

- GAJES DEL OFICIO, EMPLEO, etc. loc. irún. Molestias ó perjuicios que se experimentan con motivo del cargo ó ocupación que se ejerce, y que le son como inherentes ó conaturales.

Rijóse también el confesor, aunque hubiera perdonado de buena gana los GAJES de su magisterio.

FR. DAMIÁN CORNEJO.

GAJERO: adj. ant. Que goza gajes ó lleva salario.

GAJO (del lat. *cassus*, quebrado): m. Rama de árbol.

- GAJO: Una de las partes en que se divide el racimo de uvas.

... las uvas partidas á GAJOS, como las merenditas de los niños.

MATEO ALEMÁN.

- GAJO: Racimo apañado de cualquiera fruta.

... también se llama así el racimo apañado de cualquiera otra fruta: como GAJO de ciruelas, de guindas, etc.

Diccionario de la Academia de 1729.

- GAJO: Casco ó cacho en que se dividen interiormente algunas frutas, como naranjas, limones, granadas, etc.

- GAJO: Cordillera de montes que salen de una montaña principal.

- GAJO: ant. Ramo que sale de algunas cosas, y como que nace, depende y tiene relación con ellas.

- GAJO: *Bot.* LÓBELLO.

GAJORRO: m. prov. *And.* Género de masa frita en forma de barquillo, y que, como éste, suele crujir y deshacerse fácilmente en la boca.

Hubo hojuelas, pestiños, GAJORROS, rosquillas, mostachones, bizcotelas y mucho vino para la gente menuda.

VALERA.

GAJOSO, SA: adj. Que tiene gajos ó se compone de ellos.

Esta mata, cuando más alta, es de dos dedos... es GAJOSA, y parece estar seca. JERÓNIMO DE HUERTA.

GALA (del édit. *gal*, alegría): f. Vestido sobresaliente y lucido.

... un colero acuchillado le sirve (al soldado) de GALA y de camisa, etc.

CERVANTES.

- GALA: Gracia, garbo y bazaría en hacer ó decir algo.

Hay también mucha diversidad de GALAS en el trovar.

JUAN DE LA ESCINA.

Como el amor y la GALA

Andan un mismo camino,

En todo tiempo á tus ojos

Quise mostrarme polido.

CERVANTES.

- GALA: Lo que comunica mayor realce ó valor á alguna persona, ó cosa.

La cólera de Aquiles bastó á Homero

Para un largo poema; otros el suyo,

Abrumándole en GALAS, le embrocaban.

JUAN BAUTISTA ARIAZA.

Ya con pinuel en breves cuadros

Retrate de la placida natura

La GALA y hermosura; etc.

M. DE LA ROSA.

- GALA: Lo más exquisito, esmerado, florido y selecto de una cosa. Aplícase también á favor de una persona entre varias otras.

La GALA de Manzanares,

Que tiene envilecido al Tajo,

Corru valientes novillos

La vispera de un disunto.

GABRIEL DEL CORRAL.

- GALA: fig. Satisfacción, gusto, complacencia, contento, alborozo, acompañado de cierta ostentación. U. m. en la fr. *Llevarse la GALA*, y también *Llevarse la palma y la GALA*.

A ellos les dan siempre los jueces

En la sortija el premio de la GALA.

GUINDARA.

- GALA: *And.* Obsequio que se hace dando una moneda de corto valor á una persona por haber sobresalido en alguna habilidad.

- GALAS: pl. Trajes, joyas y demás artículos de lujo que se poseen y ostentan.

... muchos viven desenfrenados, sin poner fin ni tasa ni á la lujuria ni á los gastos ni á los arreos y GALAS.

MARIANA.

Sobre un caballo alazano

Cubierto de GALAS y oro,

Demanda licencia urbano

Para ahincar un toro

Un caballero cristiano.

N. F. DE MORATÍN.

- A LA GALA DE UNO: m. adv. ant. A LA SALUD DE UNO.

- DE GALA: loc. Dícese del uniforme ó traje de mayor lujo, en contraposición del que se usa para diario.

Vistióse *de GALA* (Hernán Cortés) sin dejar las armas, que se habían de introducir á traje militar, etc.

SOLÍS.

Salen el emperador Leopoldo, el rey de Polonia y Federico, senescal, vestidos *de GALA*.

L. F. DE MORATÍN.

- DE MEDIA GALA: loc. Dícese del uniforme ó traje que, por ciertas prendas ó adornos, se diferencia del de gala y del de diario.

- HACER GALA de una cosa: fr. fig. Precaise

y gloriarse de hacerla, ó de haberla hecho, ó de poseer esta ó aquella cualidad, etc.

... cuán grande locura es la nuestra, que de la pena hacemos gala.

FRANCISCO DE AMAYA.

Una máxima casi general en estos tiempos... ha introducido la costumbre de no renovar jamás el hábito del colegio, y aun de hacer en cierto modo gala de llevarle sucio, raído y hecho jirones.

JOVELLANOS.

- HACER GALA DEL SAMBENTO: fr. fig. y fam. Gloriar-se de aquello de que antes debía avergonzarse y confundirse uno.

Ha dado de poco acá en enamorarse; y por el mismo caso que lo está, hace gala del sambento y de la infamia.

FR. ANGELO MANRIQUE.

Hice gala del sambento de la culpa, y ¡me corrére de hacer penitencia!

FR. DAMIÁN CORNEJO.

- LA GALA DEL NADADOR ES SABER GUARDAR LA ROPA: ref. que da á entender como, en cualquier empeño, lo más importante es cuidar de no sufrir algún daño ó detrimento, previendo oportunamente los malos resultados que pudieran sobrevenir.

- LLEVAR UNO LA GALA: fr. fig. Merecer el aplauso, atención y estima de las gentes. Dicese también llevarse la palma y la GALA.

- TENER Á GALA EL HACER tal ó cual cosa, etcétera: fr. HACER GALA DE una cosa.

- GALA: *Diog.* Hija del emperador Valentiniano I y segunda mujer de Teodosio el Grande. M. en 394. Según Zósimo, acompañó á su madre Justina y á su hermano Valentiniano II cuando se refugiaron al lado de Teodosio después de la invasión de Italia por el usurpador Máximo (387). Teodosio recibió á los fugitivos en Tesalónica, y enamorado de Gala, que era hermosa, la pidió en matrimonio. Justina, para autorizar este enlace, exigió que el español atacara á Máximo y restableciera en el trono á Valentiniano. Teodosio aceptó este compromiso, y caso con Gala á fines de 387. Los que rechazan el relato de Zósimo por considerarlo en desacuerdo con la piedad de Teodosio, suponen que el matrimonio se celebró en 386, antes de la fuga de Valentiniano. Hallándose Teodosio en Italia, Gala fué expulsada del palacio imperial de Constantinopla por Arcadio, lo por los que gobernaban á nombre de éste. Murió á consecuencia de un parto cuando su esposo se preparaba á combatir á Eugenio y Arbaces. Había dado á su marido una hija, Gala Placidia, y probablemente un hijo, Graciano. Se sospecha que era arriosa.

- GALA PLACIDIA: *Sina.* Hija de Teodosio I y hermana de los emperadores Arcadio y Honorio. N. en Constantinopla por los años de 388. M. en 459, hecha prisionera en Roma por Alarico (419), pasó luego con Ataulfo, primer rey visigodo en España, y cuando éste fué asesinado Gala contrajo segundas nupcias con el general Constantino. De este matrimonio nació Valentiniano. Ambicionando el poder, Gala se hizo dar el título de *augusta* y gobernó casi continuamente en el Imperio de Occidente durante los reinados de Honorio, su hermano, y Valentiniano, su hijo.

- GALAAD: *Gen., ant.* Condiñera de Palestina, al E del río Jordán, parte del Libano, y extendiéndose de S. N. hasta el país de los amorreos en una extensión de más de 70 leguas. Estos montes aparecen ya citados en la historia de Jacob, y forman con los alrededores llamada tierra y país de Galaad, habitada por multitud de tribus y amorreos, y perteneciente á los cananeos de nomadada. Balana y Petra. Fundada en suerte a una familia de la tribu de Manasés, si bien parte de su condillera correspondió también a la tribu de Gad. Encomen muchos dichos montes por la gran cantidad de resina que producen.

- GALAB: *Rev.* Ral de del siglo xv. Fue el primer y habitual que usó de tanta grande, no sólo en sus vestidos, sino también en sus trajes. Sus canos mientes, pertenecientes en la primera media luna, en una de las pedruzcos de aquel tiempo, y se usaba que los trajes eran trajes de paja con el color rojo de su profesión. Era también escritor distinguido, conser-

vándose de él una obra en latín, idioma que poseía la perfección, y que intituló *Antididorianum*, la que dio á luz en Francia en el año 1508 de nuestra era.

GALABARDERA (del árabe -persa *calb*, perro, y *narid*, rosa; equivalente al gr. *καλιόβανος*, rosa caúmina): f. ESCARAMUJO.



Gala Placidia y su hijo Valentiniano III. Relieve de un diptico de Mouza del siglo v.

- GALABAT: *Geog.* Cantón de la Alta Nubia, sit. en la falda N. de las últimas pendientes de la meseta de Abisina, á orillas del Atbara superior. Su localidad principal es Metemé ó Matamma, que cuenta con unos 2 000 habitantes, y es un importante mercado. Esta c. se halla á unos diez kms. del Atbara y 250 al O. N. O. de Gondar. Era aim en 1877 un gran mercado para la venta de esclavos. El país, poblado de emigrantes *takar* (Y. TAKRUR), estaba regido por un jefe que desde el tiempo de los Teodosios se mantenía neutral entre los abisinios y los egipcios de Jartum, pagando tributo á los unos y á los otros. Desde 1875 pertenece el país al Egipto, si bien lo dominian hoy los derwiches del Mahdi.

- GALACEAS (de *galax*): f. pl. Bot. Tribu de Ficoláceas, representada por el género *Galax*.

- GALACIA (del gr. γάλα, γάλακτος, leche): f. Bot. Género de Leguminosas amariposadas, serie de las fasioleas, subserie de las galacinas, cuyo tipo constituye. Se distingue por presentar receptáculo concavo, provisto de un disco festoneado; cáliz gamopétalo con cuatro lóbulos acuminados. Los dos superiores reunidos formando uno solo, y el inferior generalmente más largo que los restantes; pétalos casi iguales; estandarte oval ú orbicular, con bordes ligeramente reveltos; alas más ó menos adherentes á la quilla, que es igual á las alas ó un poco más larga; diez estambres didáctilos ó monadéctilos, a causa de unirse en la base el estambre vexilar; ovario plurilocular; estilo delgado, lampiño, con estigma poco desarrollado; legumbre lineal, bivalva, tabicada á marcia contra las semillas; éstas sin hilo. Se conocen unas cuarenta especies propias de los países cálidos.

- GALACIA: *Geog., ant.* Prov. del Asia Menor, también llamada Gale Girona. Estaba entre la Bitinia y la Paddagonia al N., el Ponto y la Capadocia al E., la Lidonia al S., y la Frigia al O. Ella correspondía la cordillera de montañas del Osmio y el Gampo, y la de Dindimo ó Adonios, y los ríos Halis y Sangario. Dividíase en tres partes: al O. el país de los histolotogios, en otras orillas del Sangario y entre este río y la Frigia; ap. Pesinonte, su principal Gordium; en el centro, entre el Sangario y el Halis, el país de los hitogios, cap. Amuzad; al E., entre el Halis y la frontera de Ponto Capadocia, el país de los tirones, cap. Tavium. En tiempo de Augusto la Galacia, aumentada con la Lidonia, fue re-

ducida á prov. romana. Bajo Diocleciano figuró como una de las provs. de Asia en la tetraquia de Oriente. En tiempo de Teodosio formó los provincias: la Galacia primera, que era provincia consular con la cap. en Anicia, y la Galacia segunda ó *Galacia Salaritaria*, prov. provincial, con la cap. en Pesinonte. Ambas pertenecían á la dióce. del Ponto. Hoy forma la parte E. del dist. de Kernian en el vilayato de Jodavendiguat, y los dists. de Angora, Kiankari y Yudsgat en el vilayato de Angora.

A principios del siglo iii (a. de J. C.) el país, que luego se llamó Galacia, estaba repartido entre los reyes de Bitinia y de Siria. Nicomedes I, rey de Bitinia, á quien su hermano Zibeas disputaba el trono, llamó en su auxilio á los galos, que habían invadido el Oriente de Europa. Gracias á ellos se aseguró en el trono, y en recompensa les dió las tierras situadas al S. de su reino, en las orillas del Sangario. Antes de establecerse en él, los galos devastaron toda la parte del Asia Menor que baña el Mar Egeo, desde la Tróade hasta la Caria. Vencidos por Antiocho Soter, rey de Siria, en 277, y por Atalo I, rey de Pérgamo, en 241, se concentraron en la parte N. de la Gran Frigia, le dieron el nombre de Galacia, y ellos mismos recibieron el de galos griegos porque se habían mezclado con la población griega y frigia del país. Rigióronse por una especie de gobierno aristocrático y militar. Había doce tetrarcas que reunidos formaban el gran consejo, pero la suprema autoridad correspondía á una gran asamblea de 300 individuos que se celebraba anualmente en un bosque sagrado. Las tetrarcas eran electivas, y en caso de guerra ejercía autoridad soberana y absoluta uno de los tetrarcas ó jefes. Figuran los galatas ó galos griegos en todas las guerras que por entonces hubo en el Asia Menor; eran soldados mercenarios tan molestos por sus exigencias como útiles por su valor. Doce mil galatas pelearon á las órdenes de Antiocho el Grande en la batalla de Magnesia; por su alianza con éste Roma les declaró la guerra, y en los años 188 y 189 a. de J. C., el consul Manlio Vulso invadió su país, los venció y les obligó á declarar que no traspasarían los límites de la Galacia, y á aliarse con el rey de Pérgamo. Eumenes Bajo el influjo de esta paz forzada adoptaron nuevas costumbres también la religión de los griegos y frigios. Los tetrarcas se convirtieron en hereditarios, se redujeron de doce á cuatro, á tres y á dos, y por último á una sola. El tetrarca Deyotaro recibió del Senado romano el título de rey. Le sucedió Amintas. Augusto, en el año 25 a. de J. C., redujo la Galacia á prov. romana, pero la conquista no destruyó la originalidad de esta raza; según San Jerónimo eran, á fines del siglo iv de la era cristiana, los únicos pueblos del Asia Menor que no hablaban griego, sino el idioma de los galos.

Figura bastante la Galacia en la historia del cristianismo. En el año 63 la visitó San Pablo acompañado de Timoteo y Silas; tres años después volvió, y como resultado de estos viajes y consiguientes predicaciones convirtieron muchos galatas al cristianismo y formaron varias comunidades ó congregaciones, á las que el mismo Pablo dirigió desde Efeso una de sus epístolas.

- GALACINEAS (de *galacia*): f. pl. Bot. Grupo de Leguminosas amariposadas, serie de las fasioleas. Este grupo forma una subserie que se caracteriza por presentar inflorescencia en racimo; un cáliz con las dos divisiones superiores reunidas generalmente, formando una sola peca; estambre vexilar libre; estilo lampiño. Esta subserie comprende los géneros *Galactia*, *Grona*, *Cymbosma*, *Calyponium* y *Mastoria*.

- GALACIMA (del gr. γάλα, leche, y ζαίη, fermento): f. Ind. agríc. Bebida que se prepara haciendo fermentar la leche con levadura de semillas, y añadiendo previamente alguna cantidad de azúcar de caña.

He aquí las proporciones indicadas por el doctor Dujardin Beaumetz: levadura de grano 4 gramos; azúcar 10; leche de vaca un litro. Se disuelve la levadura y el azúcar en un poco de agua y se le mezcla la leche. Se pone esta preparación en botellas bien cerradas y atadas, que se colocan en sitio fresco. De este modo se obtiene una bebida que contiene de 1 a 2 % de alcohol.

- GALACINEAS (de *galax* o): f. pl. Bot. Familia constituida por las galaceas y las fruceas.

GALACTAGOGO, GA (del gr. γάλα, leche, y γάγος, que produce); adj. *Hig. y Therap.* Que provoca o facilita la secreción láctea.

Alimentos y medicamentos galactagogos. - Substancias y medios que se emplean para aumentar o provocar la secreción láctea: el aire puro y una alimentación sana, en particular los fenuleños, como las lentejas y patatas; la aplicación al pecho de cataplasmas de hojas frescas de ricino (Bouchut); el coimiento de cebada o de poligala al interior, pueden ser considerados como galactagogos. La succion constituye un excelente medio terapéutico para sostener o aumentar la secreción láctea. También se han aconsejado, con no menos éxito, los corrientes eléctricas, colocando uno de los polos en uno de los lados de la mama y el otro en el lado opuesto.

GALACTATO (del gr. γάλα, leche); m. *Quím.* Sinónimo de lactato.

GALACTINA (del gr. γάλα, γάλακτος, leche); f. *Quím.* Goma extraída de ciertas semillas y que da, bajo la acción de los ácidos, los mismos productos de desdoblamiento que el azúcar de leche.

La galactina tiene por fórmula $C_{12}H_{22}O_{11}$, y fué descubierta en 1852 por Muntz. Se presenta en forma de granitos, análogos a los de la goma arábiga, en la cubierta testácea de las semillas de algunas leguminosas, principalmente de las que carecen de almidón.

GALACTITA (del gr. γάλακτις, lacteo); f. Especie de aprellá jabonosa que se deshace en el agua, poniéndola de color de leche.

- **GALACTITA:** *Bot.* Género de Cinaroides, de filamentos lisos y unidos formando estrofas. Flores exteriores neutras; aqueños comprimidos. Las especies de este género son hierbas carnívoras, de hojas espinosas manchadas de blanco por el haz; cabezuelas medianas; corola purpúrea. Habita en la región mediterránea.

GALACTITE: f. GALACTITA.

GALACTOCELE (del gr. γάλα, leche, y γάλακτος, tumor); m. *Med.* Infarto de la mama por acúmulo de leche.

Velpeau designa con este nombre los tumores formados por el acúmulo de leche o por alguna de sus partes constituyentes, ora en los conductos naturales de la glándula, ora entre las capas orgánicas de la región mamaria.

El mismo autor divide el galactocelo en: 1.º galactocelo por infiltración; 2.º galactocelo enquistado o quiste lácteo; 3.º galactocelo sólido o concreto.

El galactocelo por infiltración sólo lo observó una vez el Dr. Velpeau en una mujer que había parido quince días antes, y que dejó de criar hacia seis semanas. El tumor tenía su asiento en la mama derecha; era muy doloroso, sensible, y ofrecía considerable pastosidad. Dicho cirujano hizo una punción que dió salida a notable cantidad de leche, procedente, sin duda, de las mallas del tejido celular.

El galactocelo enquistado es la especie más común. Se halla constituido por un tumor flácido, de superficie igual o ligeramente abollada, indolente, blando y poco fluctuante. A Scarpa se debe el primer caso de esta indole conocido en la ciencia. Tratabase de una joven campesina cuyas mamas eran voluminosas. Algunos días después de haber parido notó cierta ligera tumefacción en un lado del pecho izquierdo. El tumor aumentó de volumen poco a poco, llegando a tener treinta y cuatro pulgadas de circunferencia y un peso extraordinario; bastó decir que cuando aquella enferma estaba sentada descansaba el pecho en el muslo izquierdo. Scarpa hizo una punción exploradora, saliendo por la cánula diez litros de una leche pura y sin mezcla, y observándose que el tumor iba disminuyendo de volumen a medida que salía el líquido.

El galactocelo concreto ha sido casi siempre al principio un galactocelo líquido enquistado, cuya leche, después de haber perdido la parte serosa, se ha coagulado, formando una especie de queso. Dichos tumores son duros, abollados, indolentes, se forman sin inflamación, como los anteriores. «La masa gruesa del galactocelo concreto, dice Velpeau, puede transformarse, endurecerse y hasta incrementarse de sales calcáreas, de suerte que los cálculos de la mama pueden tener muy bien su origen en la leche primitivamente coagulada en los conductos galactóforos.» Velpeau y Dupuytren extirparon varios tumores

de este género; el primero refiere un caso en que se reprodujo el galactocelo concreto, como pudiera haberlo hecho un cáncer mamario.

El tratamiento de los galactocelos líquidos consiste en una simple punción para evacuar la leche acumulada; sólo la ablación puede hacer desaparecer el galactocelo concreto.

GALACTOCIMASA (del gr. γάλα, γάλακτος, leche, and ζυμα, fermento); f. *Quím.* Materia albuminoide que acompaña a la caseína en la leche.

La galactocimasa queda en el suero cuando se precipita la caseína, y representa, unida a otra materia albuminoide (la lactalbúmina), la vigésima parte de peso de la caseína total. Se obtiene la galactocimasa precipitando por alcohol de 95º el suero recién filtrado, redisolviendo en el agua y precipitando de nuevo. El precipitado es de lactalbúmina, que se separa por filtración, y la galactocimasa queda en la parte líquida en donde puede coagularse por el calor o precipitarse con el acetato de plomo.

GALACTODENDRO (del gr. γάλα, γάλακτος, leche, y δένδρον, árbol); m. *Bot.* Género de Artocarpeas representado por varias especies arbóreas propias de la América del Sur. La más notable se halla constituida por el árbol de la leche, que crece en las cordilleras de la América del Sur, especialmente en las inmediaciones de Caracas. Sus flores son dioicas y agrupadas en ejes ovoides y escamosos. El fruto es una capsula coriácea que contiene una semilla bilobada. Haciendo incisiones en la corteza de este árbol se obtiene un jugo blanco, bastante espeso, muy nutritivo, de olor y sabor muy agradables y muy semejante a la leche. Se emplea este jugo como substancia alimenticia en Venezuela, y con él preparan los habitantes del país un queso excelente. Cuando el árbol es muy viejo, este jugo lechoso contrae un sabor amargo y pierde muchas de sus propiedades.

GALACTÓFORO, RA (del gr. γάλα, γάλακτος, leche, y φορος, portador); adj. *Anat.* Que lleva la leche desde la glándula mamaria al mamelon.

En el centro de cada uno (de los pechos) hay la glándula mamaria, cuyos conductos secretores se llaman lactíferos o GALACTÓFOROS.

MONLAT.

GALACTÓGENO, NA (del gr. γάλα, leche, y γεννω, yo produzco). Sinónimo de galactagogo.

Combatamos también la preocupación vulgar de que existen alimentos GALACTÓGENOS, esto es, que hacen ó engendran leche; etc.

MONLAU.

GALACTÓMETRO (del gr. γάλα, γάλακτος, leche, y μέτρον, medida); m. Instrumento que sirve para reconocer la densidad de la leche.

El galactómetro lleva dos escalas: una, que suele tener color amarillo, sirve para pesar la leche sin desnatar; y otra, de matiz azul, para pesar la leche desnatada. El aparato se halla graduado para la temperatura de 15º, correspondiendo el 0 al agua destilada. El primer grado, comenzando por la parte superior, se marca con el número 50, y las divisiones llegan a 150 para la leche sin desnatar y a 121 para la desnatada. En ambas escalas cada grado desde 100 a 50 representa una centésima parte de leche pura; 70º representan 70 centésimas partes de leche, y por tanto una adición de 30 de agua. Desde 100 en adelante los números señalan las diferentes densidades de la leche pura. V. AREOMETRO.

GALACTÓNICO (Acido) (de galactosa); adj. *Quím.* Cuerpo que constituye el primer término de la oxidación de la galactosa, y tiene por fórmula $C^6H^{10}O^6$. Preparaese tratando una solución acuosa de azúcar de leche por el bromo; saturando el ácido bromhídrico que resulta del bromo sobre la lactosa por el óxido argéntico; filtrando después, haciendo a segunda pasar una corriente de ácido sulfhídrico; hirviendo con el carbonato cálcico; filtrando nuevamente, y recogiendo el galactonato de calcio, del cual se obtiene inmediatamente el ácido galactónico.

Crítaliza en grandes prismas clinorrhombicos, fusibles a 100º, deliquescentes, solubles en el alcohol ó insolubles en el éter. Es levuligero. Con el ácido nítrico pasa a ácido nítrico; en contacto con la potasa se transforma en ácidos oxálico y acético. Funciona como diatómico y monobásico.

GALACTORREA (del gr. γάλα, leche, y ρειν, flujo); f. *Med.* Flujo muy abundante de leche en la mujer que cria, o inmediatamente después del destete; secreción anormal que produce trastornos generales de carácter alérmico ó nervioso.

Una lactancia prolongada, una mala constitución, una excesiva excitación prohibida por la voracidad de un niño o la lactancia simultánea de varios niños, son otras tantas causas que suelen producir la galactorrea. Del mismo modo puede obrar un nuevo embarazo que sobrevenga durante la lactancia, una alimentación demasiado excitante ó debilitante.

Siendo la secreción láctea más abundante que en estado normal, obsérvese un verdadero flujo espontáneo ó producido por la succion del niño. Esto ocurre algunas horas después de las comidas; la leche moja, empapa los lienzos ó compresas que la enferma aplica a los pechos.

Al principio aumenta el apetito en la mujer; pero si continúa prolongándose el flujo resulta una falta de nutrición general que se revela por enflaquecimiento, pérdida visible de fuerzas y palidez del semblante. Las enfermas sienten opresión, sofocación y a veces palpitaciones. Un ruido de soplo, síntoma de la anemia, indica bien pronto el estado general del organismo. Cesa el apetito, declárase la fiebre hética, aparecen dolores vagos en la región lumbar, en el pecho y región superior del dorso; sobreviene después una tos seca, náuseas, vómitos, diarrea, espasmos, desfallecimiento y cefalalgia.

Durante la noche, las enfermas tienen sudores fríos, a veces precedidos de horripilación, disnea, sofocación, etc. Aumenta la tos, sobrevienen hemetisis y, finalmente, en los casos más graves se observan todos los síntomas de la tuberculosis; si esta complicación no llega a manifestarse disminuye el flujo lácteo hasta desaparecer poco a poco, sobre todo si la enferma puede hacer uso de una buena alimentación y una higiene apropiada.

La primera indicación que debe llenarse en el tratamiento de la galactorrea consiste en destetar al niño, no de una manera brusca, sino gradualmente. La mujer no debe dar el pecho hasta que haya pasado algún tiempo después de la comilab; sostendrá sus fuerzas por una alimentación reparadora, y sobre todo por el uso de los ferruginosos y las preparaciones de quina. Los pechos estarán siempre sostenidos ó ligeramente comprimidos por un corsé ó vendaje apropiado. Se proscribirá todo trabajo penoso, y principalmente aquellos en que deban ejecutarse grandes movimientos los miembros superiores. A estas indicaciones se añadirán las revulsiones producidas por los pedivivros, laxantes, sudoríficos y diuréticos. Si a pesar de estos medios continúa la galactorrea, se aplicarán a las mamas lociones vinosas ó aromáticas, ó bien se harán unturas con un linimento alcanforado. Riensberg (de Berlín) aconseja el uso del ioduro de potasio al interior. Finalmente, puede prestar excelentes servicios la Hiloterapia.

GALACTOSA (del gr. γάλα, γάλακτος, leche); f. *Quím.* Sacárido, isómero de la glucosa ordinaria, y que corresponde a la serie, cuyo primer término es la dulcita; tiene por fórmula



Obtíñese hidratando el azúcar de leche, que se disuelve en glucosa y en galactosa. Procedease así: hiérvese el azúcar de leche en contacto del ácido sulfúrico, saturase después por el carbonato bórico, filtrase, concéntrase el líquido ya filtrado y tratase por el alcohol, del cual, al poco tiempo, se deposita la galactosa.

Esta cristaliza en prismas ortorrhombicos, fusibles a 145º, solubles en el agua hirviendo, poco solubles en la fría; insolubles en el alcohol absoluto y en el éter.

Su poder rotatorio está expresado por la fórmula $[\alpha]_D^{20} = 83,853 + 0,0755P - 0,2099$, en la cual P designa el tanto por ciento en peso de galactosa contenida en la solución (de un 4,39 a 35,86 %), V es la temperatura, que puede variar de 10 a 30º.

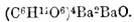
Reduce el licor de Fehling, pero no siempre en la misma cantidad; su poder reductor aumenta con la concentración de las soluciones empleadas, así como con el exceso de solución empleada; en solución al 1 por 100 una molecula de galactosa reduce 9,8 átomos del color de una

solución normal de Fehling, y 9,4 átomos de la solución Fehling diluida.

Por la acción reductora de la amalgama de sodio se transforma en dulcita. En contacto del ácido nítrico se oxida y pasa a ácido málico. Calentada al baño-maria en presencia del óxido argéntico se convierte en ácido galactónico, ácido oxálico, ácido gliólico y ácido galactónico.

Con las sales de plata y de bismuto reacciona como todas las glucosas. El acetato plúmbico amoniacal la precipita de sus soluciones, pero tan sólo en parte, mientras que la potasa la precipita por completo.

La galactosa disuelta en alcohol metílico, y por la acción de una solución metálica de barita, da lugar a un cuerpo de la fórmula



A 160°, en tubos cerrados y en contacto del anhídrido acético, la galactosa da un derivado pentacético de la fórmula $C^{30}H^{40}O^{15}$, que se presenta en masas gelatiniformes, amarillas, y fusibles a 67°.

GALACTOSCOPIO (del gr. γαλα, leche, y σκοπεω, examinar): m. Quím. Especie de galactómetro inventado por Donné, y conocido más comúnmente con el nombre de *Lactoscopio*. Véase.

GALACTOSOCARBÓNICO (ÁCIDO) (de galactosa y carbónico): adj. Quím. Ácido isómero con el glucosocarbónico, y que tiene por fórmula



Se obtiene añadiendo formioitrilo a una solución de galactosa. Es sólido, fusible a 145°, soluble en el agua é insoluble en el alcohol.

GALACHES: *Etnos*. Pueblo de la prov. del Terek, Rusia; habita en el dist. de Vladikavkaz, en las margenes del Assz. Consta de poco más de 2000 individuos, repartidos entre 30 *outs*.

GALAFATE: m. Ladhon sagaz que roba con arte, disimulo ó engaño.

.... Ya Savavedra tiene dada relación de mí a V. mi. de el saltra que soy GALAFATE zudo, un pobrete como todos.

MATEO ALEMÁN.

GALAFRE: *Geog.* Caserío agregado al ayuntamiento de San Juan y Martínez, p. j. de Guane, prov. de Pinar del Río, Cuba. Esta en la playa de la costa del S., en la orilla izquierda de la desembocadura del río de su nombre. El río Galafre nace en la cuchilla de San Sebastián, recibe, entre otros, los arroyos Alvarado y Yaguas, y corriendo hacia el S. desemboca en una bahía que lleva su nombre, formando el puerto llamado también de Galafre, bastante frecuentado.

GALAGININOS (de galago): m. pl. Zool. Grupo de mamíferos próximos, de la familia de los lemuridos. Constituye una subfamilia que se distingue por presentar miembros posteriores mucho más largos que los anteriores; tarsos muy largos; orejas y cola también largas. Vertebras dorsolumbares en número de 13+6. Son carnívoros y habitan en África. Comprende esta subfamilia los géneros *Otilentus* y *Galago*.

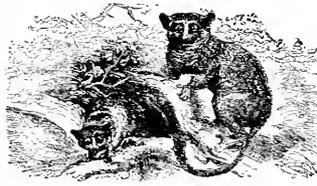
GALAGO (voz senegalés): m. Zool. Mamífero del orden de los primates, familia de los lemuridos, subfamilia de los galagininos. Las diferentes especies de lemuridos conocidas con el nombre de galagos constituyen dos géneros distintos, *Otilentus* y *Galago*, que habitan en África y las proximidades. Los galagos tienen grandes orejas membranosas que rematan en las de varias especies de murciélagos. El cuerpo es más blando y delgado que el robusto puerco, sin embargo, sus huesos cansan a uno por el peso de la cabeza, grande y notable por sus dentadas orejas, muy desarrolladas, y por los grandes ojos mirados uno al otro. Le indugnas anteriores y posteriores son de mucha longitud; manos y pies bien formados, desde la base en varias especies también el dedo meñique prové los de largas garras, los otros, de más corta. La dentadura y fórmula de cuatro dientes, uno y dos de los de las en forma de canino, y los otros de otros en la mandíbula superior, en la inferior un diente como un canino, y otros tres. Entre de primates y murciélagos el galago vive habitualmente en las montañas y cerros, saltando de rama en rama y por las caídas.

Son animales nocturnos, y se cree que pasa

inadvertida la mitad del día; más sonolientos aún que los turones, extienden siempre sus percosos miembros en un escondite, ó si el estrechez de éste no se lo permite ocultan su cabeza entre las piernas para preservarse de la odiada luz del sol, y pasta procrean que no les moleste ningún ruido tapándose las orejas. Cuando se les despierta con fuerza miran en los primeros momentos vagamente a un punto, vuelven poco á poco en sí de su sonolencia, y demuestran después con su entado, como desagradable les fué la interrupción de su sueño. De manera muy diferente se muestran estos animales después de la puesta del sol. Tan luego como el crepúsculo invade la selva se despierta el galago, desenrosca la cola de la cabeza, abre los ojos y endereza las orejas, que durante el día había tenido dobladas para no oír. Se limpia y se lame, deja su escondrijó y empieza su caza.

Galago común.— Constituye la especie *Otilentus senegalensis*. llamada también *O. galago*, *O. Tong*, *O. Moholi*, *O. Cucieri*, y constituye el tipo del género *Otilentus*.

Es un animalito muy gracioso: su tamaño es poco más ó menos el de la ardilla; el largo de su cuerpo mide 0m,16a 0m, 20 y la cola 0m,20 á



Galago

0m,25. Su pelaje corto, espeso y sedoso, presenta un color gris leonado en la parte superior, rojizo en la cabeza y en la espalda, y amarillo blanquizco en la cara interna de los miembros y en el vientre. Los lados de la cara son blancos, así como una faja que parte del entrecejo y termina en la punta de la nariz; las orejas son de color de carne.

Se encuentra el galago común en una gran parte del África, en los bosques de Galin, en la Senegalambia, en Mozambique, en el Cabo de Buena Esperanza y en el Sudán. También se encuentra al Oeste del Nilo Blanco, y principalmente en el Kordofán.

Los indugnas le conocen muy bien con el nombre de *Tendi* ó *Moholi*; creen que fué en otro tiempo un mono, pero que ha degenerado por su pereza.

Galago común (O. senegalensis).— Se llama también *galago de Zanibar* á causa de encontrarse en esta isla, y es mayor que el galago común.

La longitud de su cuerpo es de 0m,20 á 0m,30; la de la cola de 0m,22 á 0m,25. El color del pelaje es gris amarillento ó gris pardo; los pelos son cenicientos en la base y pardos en la punta. En la región del hocico y de la nariz, como también en los dedos de las manos y de los pies, el color es más obscuro; en la barba y lados de la cara gris blanco; en el pecho, vientre y partes interiores de las extremidades, pasa á gris claro. La cola es pardo-rojiza en la base, y pardo-obscura en la mitad posterior. Las orejas, grandes y casi desnudas, son cenicientas.

En Zanibar hay un medio muy sencillo para apoderarse del animal. Cuando se recoge el vino de la palma el comba acude muchas veces á gustarlo, pues es su bebida predilecta; bebe entonces tanto del dulce y embriagador líquido, que pierde el conocimiento y cae al suelo completamente ebrio. Allí le encuentra al día siguiente el negro que va en busca del vino, y hace prisionero al animal poniéndole en una jaula ceñida con una cadena.

Si se le amarra con el le compensa con el tiempo, prestando le unos servicios. Declara ebrio cuando los ratones y perseguir sin llegar á los comerlos. Acostarse en un pese de gata a su pesa aludiendo mucho las dolores, que sobre la víctima como un río, hasta que en un momento y hálala a la boca, expresando su gran contento, triturándola y masándola sin ruido.

Galago grande (O. senegalensis).— Es tipo de las especies que constituyen el género *Galago*

y es el mayor de los lemuridos de este grupo. La longitud de su cuerpo es de 0m,30 á 0m,32; la de la cola de 0m,40 á 0m,42. El pelaje es muy largo; sobre el dorso de las manos y de los pies un poco más corto; la cola, sobre todo, es muy peluda, á la manera de la del zorro. La parte superior de la cabeza es de color pardo rojo; el inferior de las espaldas gris de orin; en la parte inferior de mi gris ó blanco amarillento; en la cola pardo rojizo de orin; los dedos son de color pardo obscuro; cada pelo es en la base azul ó negro gris, en la punta gris de plata con anillos negros y pardos.

Este galago se cria en una parte bastante dilatada del África oriental, desde Mozambique hasta Djibá.

Es afable y le gustan las caricias; sólo al despertarse suele moledar. Su aspecto hace suponer en el cierta inteligencia; los ojos son hermosos, de color pardo y muy salientes. De día la pupila tiene la forma de una hendidura muy pequeña; de noche se dilata considerablemente. Poco después de despertarse el animal deja oír su extraña voz, parecida al arrullo de los palomos.

— **GALAGO:** Zool. Género de mamíferos próximos, de la familia de los lemuridos, subfamilia de los galagininos. Comprende las especies *G. pallidus* y *G. crassicaudatus*.

GALAICO, CA (del lat. *galaticus*): adj. GALLECO, perteneciente ó relativo á Galicia.

GALALA: *Geog.* Montaña ó meseta en el desierto Arabigo, Egipto, sit. entre Beni-Suef y el Mar Rojo. Se halla formada por esquistos graníticos y porfídicos; sus rocas están cubiertas por capas terciarias eocenas de gres, idénticas á las del monte Sinai, del cual debió separarse la meseta á consecuencia del cataclismo que dió origen al Mar Rojo. Al pie de su vertiente N. hay un gran valle, el uad Araba, al que afluyen las aguas que bajan de la meseta. La vegetación ofrece los caracteres de la flora del desierto del Sáhara, y en las rocas hay plantas muy curiosas, musgos y hiebra de Europa, como también el *Ficus palmaria*, árbol de los tropicos. Abundan las gualas, las cisternas y los manantiales. El yebel Galala ha sido la cuna del monaquismo cristiano, instituido en el año 311 por San Pablo el Ermitaño, y sujeto á reglas hijas por San Antonio, que dió su nombre á dos monasterios. El mo llamado, *Der Mar Antonio*, el más antiguo de la cristiandad, se halla situado en el uadi Araba, á 410 m. de altitud en los 28° 55' 42" de lat. N. y 36° 3' 57" de long. E.; el otro, el *Der Mar Botos*, se encuentra sobre la meseta á 393 m. de altitud, en los 28° 50' 54" de lat. N. y 36° 14' 38" de long. E. El punto más alto de la meseta, que alcanza á 1448 m., se halla un poco al S. E. de *Der Mar Antonio*, y á 22 kms. distante de la costa del Mar Rojo.

GALAMERO RA (de *gulumero*): adj. **GOLOSO.**

Prebendados en sus masas, GALAMEROS del estribo, Echan el ojo tan largo, Golosmeando descuidos.

QUEVEDO.

GALÁMICO (Ácido) (de *gallico*, y *amónico*): adj. Quím. Derivado amoniacal del ácido agálico. Tiene por fórmula $(C^{10}H^{15}O^5NH^2)^2 + 3H^2O$. Se obtiene añadiendo una solución alcohólica de ácido tánico, á una mezcla de cinco ó seis partes de amoníaco y una de sulfato amónico; este último compuesto tiene por objeto evitar la acción del oxígeno atmosférico. La mezcla total se calienta vivamente y se obscurece poco á poco. Cuando el líquido resulta ligeramente amoniacal se evapora en baño-maria, obtiéndose una masa parda que se trata por alcohol hirviendo, apareciendo dos capas: la superior alcohólica, que contiene el ácido galámico, que se decanta, y sobre el resto se repiten los tratamientos alcohólicos. Los líquidos alcohólicos que se evaporan depositan el ácido galámico, que se hace cristalizar en agua ligeramente acidulada por ácido clorohídrico. Se presenta en laminas rectangulares, de un peso ligero, poco solubles en agua fría, mucho más solubles en la caliente; á 100° pierde tres moléculas de agua. Los análisis le decomponen rápidamente; el ácido sulfúrico reacciona también con el ácido galámico. Calentado con solución concentrada de cloruro platinico pierde todo su nitrógeno, quedando en estado de cloroplatinate amonico.

GALÁN: adj. Apócope de **GALANO**.

... Señor GALÁN (dijo don Quijote), si es que vuesa merced lleva el camino que nos otros... merced recibiría en que nos fuésemos juntos.

CERVANTES.

— **GALÁN:** m. Hombre de buen semblante, bien proporcionado de miembros y airoso en el manejo de su persona.

¿Quién más GALÁN, que Lisuarte de Grecia?

CERVANTES.

Aquel rayo de la guerra
Alferez mayor del feo,
Tan GALÁN como valiente,
Y tan noble como fiero.

GÓNGORA.

— **GALÁN:** El que galantea á una mujer.

Este (Calisto) es el que el otro día me vió, y comenzó en desvariar conmigo en razones, haciendo mucho del GALÁN.

La Celestina.

Mudó Belisa GALÁN.

— Y ¡tan adelante están!

LOPE DE VEGA.

— **GALÁN:** El que en el teatro hace algo de los papeles serios, con exclusion del *barba*.

... entre estos señores hay

Una compañía entera:

Hay GALANES, hay graciosos,

Hay tramoyista, poeta,

Carpintero, guitarrista, etc.

RAMÓN DE LA CRUZ.

Nos desagradará (en Alarcón) la fisonomía común de sus señados GALANES y onchitas de sus damas: etc.

HARTZENRUSCH.

— **GALÁN:** *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Laro, ayunt. de Silleda, p. j. de Lalin, prov. de Pontevedra; 22 edifs.

— **GALÁN ó GALANO:** *Geog.* Cerro en el grupo montañoso de Maniabón, part. de Holguín, Cuba, sit. en la comarca de Bariaí, no lejos del cerro de los Ranchos.

— **GALÁN:** *Geog.* Buen puerto en la costa septentrional del Estrecho de Magallanes, á los 53° 42' lat. S., y en la bahía de Fortesque. Su título procede de *Hugh Gallant*, nombre de una de las naves de la expedición que en 1587 hizo el inglés Cavendish á los mares de la América del Sur.

— **GALÁN:** *Geog.* Cantón del dist. de Tarbes, dep. de los Altos Pirineos, Francia; 10 municipios y 6 000 habiés.

— **GALÁN (JOSÉ ANTONIO):** *Biog.* Revolucionario americano. N. en Charalé, en el entonces reino de Nueva Granada. M. en 1782. Fué el último caudillo de la sublevación de sus compatriotas en 1781. Después de haber comovido las provincias de Neiva y Mariquita, fué el único que no aceptó las capitulaciones de Zapaquira. Hombre de valor y de grande atrevimiento, hubiera comovido de nuevo el reino después del rompimiento de las capitulaciones de Zapaquira, á no haber mediado la influencia del arzobispo Góngora, que apaciguó con promesas á los pueblos que pedían un jefe que los condujese de nuevo al combate. Solo se retiró á las provincias del Norte á fines del mes de octubre del expresado año, y poco después fué aprehendido cerca de Orraga con otros compañeros, restos del ejército de las comunidades. La Audiencia le condenó en 30 de enero de 1782, como reo de alta traición, á ser arrastrado á la horca, quemado el tronco de su cuerpo delante del patibulo y su cabeza conducida á Guaduas para ser exhibida en una escarpiá; la mano derecha debía ser puesta en el Socorro, la izquierda en San Gil, el pie derecho en Charalé, su patria, y el izquierdo en Mogotes. Sus bienes fueron confiscados, demolidas y sembradas de sal sus casas, y su descendencia declarada infame. Esta bárbara sentencia se cumplió en todas sus partes, así en la persona de Galán como en la de tres de sus principales compañeros.

GALANA (del gr. γαλακτα, tortuga): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Escrofulariáceas, que se distingue por tener el labio superior de la corola muy semejante á una escama de tortuga. Son plantas vivaces ó subefútescen-

tes, con hojas opuestas; flores bilabiadas, agrupadas en espigas densas y terminales; el fruto es una cápsula bivalva con dos celdas polispérmicas. Comprende este género cinco ó seis especies propias de la América del Norte, alguna de las cuales se cultiva en los jardines europeos, entre ellas la *Galana barbuda* y la *Galana blanca*, por sus flores dispuestas en espigas ó en racimos y de color rojo ó blanco. Forman matorrales que llegan á la altura de un metro. Se multiplican por brotes en tierra de brezo.

GALANAMENTE: adv. m. Con gala.

Mandó á su mujer que tocase y vistiese GALANAMENTE la doncella.

FR. LUIS DE GRANADA.

— **GALANAMENTE:** fig. Con elegancia y gracia.

Ninguno trató esto más GALANAMENTE, que el mismo santo doctor.

FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

GALANCETE: m. d. de GALÁN.

Si veía con mi mujer GALANCETES, decía: Malo; si mercaderes, bueno.

QUEVEDO.

¡Es menester grande estudio

Para imitar á esa cañía

De GALANCETES insulsos

Que en tertulias y cafés

Pasan por hombres de gusto!

BRETÓN DE LOS HERCEROS.

— **GALANCETE:** Actor que representa papeles de galán joven.

GALANCA (del ár. *halanchan*): f. Raíz medicinal de una hierba del mismo nombre que se cria en las Indias. Es del grueso de un dedo, mucosa, de color moreno por defuera, rojizo por adentro, aromática, y algo amarga y picante.

Cada libra de GALANCA no pueda pasar de veinte y cuatro reales.

Pragmática de tasas de 1680.

LA GALANCA es amíscima del estómago, conforta mucho la digestión, y vale contra los dolores de hjaá.

ANDRÉS DE LAGUNA.

LA GALANCA... obraba prodigios de virilidad.

MONLAU.

— **GALANCA:** *Bot. y Fern.* Con este nombre se designan en el comercio de drogas las raíces aromáticas de diversas especies de plantas del género *Alpinia*. Se conocen varias especies de galancas, como son: la *Galanca de la China* ó *ajónjol*, que es la más estimada; la *Galanca de la India* ó *Galanga mayor*, menos abundante que la anterior, menos apreciada y mucho más gruesa; la *Galanga tiara*, que es lisa, lustrosa y de muy poca densidad.

De la galanga puede obtenerse un extracto mucoso y aromático, y otro extracto acre y resinoso, además de una corta cantidad de aceite esencial. En las comarcas de donde estas raíces proceden se emplean como medicamento y como condimento; en Europa han sido sustituidas por la canela, el clavo, la pimienta, el jengibre, etc.

En Medicina solo se emplea la galanga oficial, que se usa como estimulante, sobre todo en la dispepsia atónica; en polvo (50 centigramos) ó 2 gramos en sellos medicinales ó en píldoras; en infusión (1 á 8 gramos en 500 de agua); en tintura alcohólica (2 á 4 gramos), y también en jarabe ó extracto etéreo.

Forma parte del bálsamo de Fioravanti; mas cada galanca la odontalgia.

GALANGINA (de *galanga*): f. *Quím.* Glucósido que se extrae de la raíz de galanga. Tiene por fórmula $C_{14}H_{19}O_9$; se presenta en tablas hexagonales de color amarillo de oro, ó en agujas fusibles á 214°, insolubles en el agua y solubles en el alcohol.

GALANIA: f. GALANERA.

... el muchacho caído con que se labró el mármol, con su tabla llana, y molidas al dorroder, y buena letra, para aquellos tiempos, y GALANIA de corazoncitos por puntos.

AMBROSEO DE MORALES.

GALANO, NA (de *gala*): adj. Bien adomado.

... un buen número de doncellas, cuyos GALANOS y vistosos trajes, si yo me pusiese ahora á decirlos (dijo don Quijote)... sería mucha acabar, etc.†

CERVANTES.

— ¡No me conoce, aunque estoy

Con el vestido GALANO?

— Traidor, ¿no eres Floriano?

— El domine Lucas soy.

LOPE DE VEGA.

— **GALANO:** Dispuesto con buen gusto ó intención de agradar.

— **GALANO:** Que viste bien, con asco, compostura y primor.

... las mujeres suelen ser aficionadas... á esto de traxerse bien y andar GALANAS: etc.

CERVANTES.

— **GALANO:** fig. Dicho de las producciones del ingenio, elegante y gallardo.

— **GALANO:** fig. V. CUENTAS GALANAS.

GALANOS (DEMETRIO): *Biog.* Orientalistagriego, N. en Atenas en 1760. M. 1833. Casi ningún biógrafo menciona á este sabio, que se propuso dar á conocer á sus compatriotas algunas de las riquezas de la literatura sanscrita. Se vió obligado GALANOS, por una serie de circunstancias singulares, á vivir durante largos años en los países mismos de los autores cuyas obras tradujo. Ya en su infancia había demostrado gran aptitud para el estudio de las Letras; á los doce años había aprendido todo lo que entonces podía aprenderse en las escuelas de Atenas. Sus padres, favoreciendo sus excelentes disposiciones, le enviaron sucesivamente á Missolonghi y á Patmos, ciudades en las cuales residían entonces los más renombrados maestros, y, por fin, á Constantinopla. Hallábase en esta última ciudad en 1786 en casa de uno de sus parientes, gran dignatario del Santo Sínodo, quien le invitó á que entrara en el clero, cuando uno de sus protectores recibió una carta de un rico negociante griego establecido en Calcuta, que deseaba que un hombre versado en la lengua griega antigua se encargara de la instrucción de sus hijos. Era Galanos muy capaz de desempeñar las funciones de preceptor, y su deseo de viajar y de adquirir nuevos conocimientos le hizo aceptar con entusiasmo este cargo. Durante los años que pasó en el seno de la familia de su discípulo en Calcuta, aprendió el inglés, el sanscrito y el persa, y algunos otros dialectos asiáticos, y adquirió al mismo tiempo una modesta fortuna; de manera que, cuando terminó la educación de su alumno, se encontró en una situación independiente; y sintiendo grandes deseos de iniciarse en sus estudios favoritos se trasladó á Benares, la ciudad santa de los bramines, adoptó su traje y sus usos, y durante cuarenta años que paso entre ellos adquirió conocimientos profundos de la religión y de la literatura indias. El objeto de todos sus esfuerzos y de todas sus vigilias era hacer traducir las obras de la lengua sanscrita á la lengua griega, con la cual ofrece grandes analogías. Durante su larga permanencia en la India no había cesado de adquirir noticias sobre la suerte de su familia y de su ciudad natal, como lo demuestran varias cartas que Tipaldos insertó en la noticia biográfica publicada al frente de las obras de Galanos. La primera de estas cartas, fechada en Calcuta en 1789, está dirigida por Galanos á su padre y demuestra la más conmovedora fidelidad filial; las últimas son de 1829. En esta fecha su padre, su madre y sus hermanos habían muerto hacia algún tiempo, pero le quedaba un sobrino. Le escribió Galanos, le invitó á que fuera á recoger sus bienes, y sobre todo los preciosos conocimientos que había adquirido, prometiéndole volver con él á terminar sus días en su querida Atenas. El sobrino acudió al llamamiento, partió para la India, mas al llegar á Benares supo que hacia veinte días que Galanos había muerto. Este sabio conservó hasta sus últimos momentos la plentitud de sus facultades y escribió de su propia mano, con gran lucidez, su última voluntad, que su sobrino cumplió religiosamente. De su fortuna, honrosamente adquirida por el trabajo y la economía, hizo dos partes, dejando una á su sobrino y otra á su patria. Un legado de 30000 dracmas, hecho á la Academia de Atenas, sirvió para la fundación de la Universidad, en cuya Biblioteca se depositaron sus preciosos manuscritos, fruto de los trabajos de su vida, y cuya parte más esencial ha dado los materiales necesarios para el interesante volumen publicado por Tipaldos. Este obra, que aseguró á Galanos un sitio honroso entre los escritores orientales modernos, se titula *Prolegomeno de las traducciones de los libros indios*. Contiene, además de la vida del autor por Tipal-

dos, las sentencias del rey Bhatihari y las reflexiones del mismo sobre la vanidad de las cosas del mundo: *Pensamientos políticos, económicos y morales, tomados de diversos poetas; Sanscritos, sentencias morales; y, finalmente, y comparaciones. Notas históricas y etimológicas aclaran el texto y dan grandes conocimientos acerca de las ideas indias sobre Moral, tan ignoradas de los europeos antes de los modernos trabajos sobre la India. Esta obra está escrita, como todas las que salieron de la sintaxis griega antigua, en un estilo claro y concreto, análogo al de Simeón Seth, que fué uno de los primeros que en la Edad Media tradujeron a la lengua griega algunos libros del Oriente.*

GALANTE (de *galán*): adj. Atento, cortesano, obsequioso, en especial con las damas.

... tan GALANTE, que parecía que de sus labios participaba sal y donaire cuanto decía.
GABRIEL DEL CORRAL.

... se cree que el tal maese Pedro está riquísimo, es hombre GALANTE, como dicen en Italia, etc.

CERVANTES.

- GALANTE: Aplícase a la dama que gusta mucho de galanteos.

GALANTEADOR: adj. Que galantea. U. t. c. s.

GALANTEAR (de *galante*): a. Procurar por todos los medios y obsequios posibles captarse el amor de una mujer.

Es cotidiano un don Martín de Herrera, Todo caseros, ansias y querellas; Solo es su tema GALANTEAR doncellas, Y el segundo papel que las envía Es palabra de esposo, etc.

MORETO.

¡Sirve Astolfo ó GALANTEA

A alguna dama?

CALDERÓN.

- GALANTEAR: Dirigir requietos a una mujer.

Yo GALANTEO á trescientas mil mujeres, y ahora me parece que no quise á ninguna.
E. PABLO BAZÁN.

- GALANTEAR: ant. EN-GALANAR.

GALANTEAS (de *galanteo*): f. pl. Del Grupo de Amarililáceas, que comprende, entre otros, los géneros *Galaanthus*, *Lewinonia* y *Aeüs*, y que se caracteriza por la inserción epigina del andrógino y por la dehiscencia de las anteras que se verifica hacia el vértice formando una hendidura, poco extensa por lo común.

GALANTEMENTE: adv. m. Con galantería.

... así que las mismas alabanzas que Vuestro hijo trae GALANTEMENTE de su patria en su carta, son y serán de los que de justicia merece su persona.

TILGÓ.

GALANTEO (de *galantear*): m. Obsesión que se hace a una mujer cuya voluntad se pretende ganjar.

El más honre de GALANTEO sería para ellos Que a un hijo el cielo en un apuro oye.
N. F. DE MORALIN.

De los hijos de galanteos no se habla

Los hijos GALANTEOS.

Los hijos y no el padre.

M. DE LA ROSA.

GALANTERÍA (de *galante*): f. Acción, o conjunto de acciones, que se hacen de abundancia.

Que se componen de todas

Acciones de galantería.

De galantería y de galantería.

De galantería y de galantería.

HARTZSCHUCH.

GALANERÍA (de *galanteo*): f. Acción o conjunto de acciones que se hacen de abundancia.

Y en galantería y galantería y galantería, que se hacen de abundancia, que se hacen de abundancia, que se hacen de abundancia.

QUEVEDO.

Y cuando por GALANTERÍA de ingenio ó por hipocresía de política, quisiese lucir ó adular con semejante opinión, como fué osado de extenderla hasta el bárbaro despotismo etc. JOVELLANOS.

- GALANTERÍA: Liberalidad, generosidad, bizarría, desprendimiento.

... entonces llegó á su punto la GALANTERÍA caballeresca y todos los ejercicios de bizarría.

N. F. DE MORATIN.

GALANTO (del gr. γαλάν, leche, y γένος, flor): m. Del. Género de Amarililáceas, y tipo del grupo de las galanteas. Sus flores hermafroditas y regulares tienen un periantio coloreado y con seis divisiones en dos verticilos; las exteriores concavas y extendidas; las interiores más cortas, emarginadas en el vértice y convinentes, en forma de campana; el andrógino se compone de seis estambres epiginos, superpuestos a las divisiones del periantio. El filamento es corto y las anteras rectas, biloculares é introrsas, que se abren hacia el vértice por una hendidura poco extensa; el ovario, coronado por un estilo filiforme, entero ó obtuso en su extremidad estigmática, es inflexo y presenta tres celdas multilobuladas; el fruto es una cápsula con tres válvulas localizadas y las semillas, muy numerosas, con un rafe grueso, tienen bajo sus tegumentos membranosos un albumen carnoso en cuya extremidad existe un embrión muy pequeño. Se conocen cuatro especies de este género que habitan en la Europa media y meridional y en las regiones camasiáticas del Asia. Son hierbas de bulbo ovoide, acre, del cual nacen hojas envainadoras en la base, lineales, aquiladas ó lanceoladas, y un hampio lineal cuyo vértice, rodeado por una espesa gamofila, hendida por la parte anterior, sostiene una flor blanca, pedunculada y colgante. Durante la maduración suele hundirse en tierra, y en tal disposición se verifica la dehiscencia. La especie más notable es la *Galaanthus nivalis*, llamada vulgarmente *rompe nieve*, á causa de la aparición precoz de sus flores. Presenta esta especie flores blancas, solitarias; hojas apestadas, algo garzas, en número de dos; tallo un poco comprimido, desnudo, fistuloso, de quince á veinticinco centímetros de altura; florece en febrero y se encuentra en varios puntos de Europa. Los jardineros cultivan una variedad de la misma de flores dobles. Resiste el rigor de la estación más fría, puesto que á pesar de todas las influencias atmosféricas se abre paso al través de la nieve que cubre el terreno sin servirle de mayor obstáculo el frío del invierno, para que deje de extender su hermosa flor blanca tan pronto como ha llegado á la superficie. Su bulbo, que es de un sabor acre, se supone febrífugo, habiéndose usado ademas en cataplasmas como emoliente y resolvente. El agua destilada de sus flores sirve, dice, para blanquear la piel y quitar las pecas.

GALANURA (de *galano*): f. Vistoso adorno, ó gallardía que resulta de la gala.

- GALANURA: Gracia, gentileza, donosura.

- GALANURA: fig. Elegancia y gallardía en el modo de expresar los conceptos.

GALAPA: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Barranquilla, en el dep. de Bolívar, Colombia; 1921 habít. Pueblo de indios fundado, con algunas rancherías dispersas, en 1600 por Nicolás Barros de la Guericia, su encomendero.

GALAPAGAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de San Lorenzo del Escorial, prov. y dice, de Madrid; 556 habít. Sit. en la carretera de Madrid á Castilla la Vieja, con estación de f. c. en la línea del Norte, á unos 100 m. de su pueblo agregado Navalquique, titulada las Zorreas, que solas apeado para cazadores. Criza su término el río Guadarrama. Cereales, garbanos y algodonos; la principal producción es la de cebada. Mundo pedán esta villa Alfonso X hacia 1298. En el nuncio en 1573 el infante D. Carlos Loaysa, hijo de Felipe II.

GALAPAGO (del turo *gal-pagano*, tortuga): m. Es el pequeño de la tortuga, tiene estorno inusual, cuello fríasil, dedos distintos y palmados, y a pedlar poco convexo. Se halla en Europa, habita en las charcas, y se alimenta de hierba, musgos y gusanos. Su carne es sustanciosa y no venal.

Si acierta á tomar una tortuga ó GALAPAGO, súbelo muy alto en las uñas, y déjalo caer sobre alguna piedra.

FR. LUIS DE GRANADA.

Quedó (Sancho) como GALAPAGO encerrado y cubierto con sus conchas, etc.

CERVANTES.

- GALAPAGO: Pieza de madera en que entra la teja del arado.

- GALAPAGO: Piensa muy fuerte de hierro, en la cual los arcabuceros meten el cañón para asegurarlo y poderlo barrenar.

... teniendo el cañón firme en una prensa de hierro, que llaman GALAPAGO.

ALONSO MARTINEZ DE ESPINAR.

- GALAPAGO: Molde en que se hace la teja.

- GALAPAGO: Porción de masa de cobre, plomo ó estaño en forma de barra ó lingote.

- GALAPAGO: fig. Persona astuta, bellaca, taimada.

GALAPAGO siempre fuiste,
Y GALAPAGO serás.

GÓNGORA.

- GALAPAGO: *Albañ.* Cimbra pequeña.

Las bovedillas... se forjan con GALAPAGOS, dando en ellos la vuelta que quisieres...
FR. LORENZO DE SAN NICOLÁS.

- GALAPAGO: *Cir.* Tira de lienzo, cuadrilonga, hendida por ambos extremos, sin llegar al medio, formando por lo común cuatro ramales.

... las uñas excusamos también, usando la venda que dicen GALAPAGO, que tiene cuatro cabos, hendida á la larga de una parte y otra.

JUAN FRAGOSO.

- GALAPAGO: *Equit.* Silla de montar, ligera y sin ningún resalte; á la inglesa.

- GALAPAGO: *Mil.* Unión de los escudos de muchos soldados juntos que, haciendo un tejado de ellos, se guarecen de las armas arrojadizas del enemigo.

- GALAPAGO: *Mil.* Máquina antigua de guerra para aproximarse la tropa á los muros guarecida de ella.

- GALAPAGO: *Pter.* Cierta enfermedad que padecen las bestias en pies y manos en la parte delantera del casco, de que participa la carne.

- GALAPAGO: *Zool.* Este nombre corresponde á la mayor parte de los quelonios de agua dulce, ó sea á los que constituyen la familia de los emidos, y en particular á los de los géneros *Emys*, *Cistudo* y *Glossosternon*.

Todos los galapagos tienen el espaldar ligeramente abovedado; una placa en la nuca y una doble placa en el dorso; el peto, remido con el espaldar por un ligamento cartilaginoso, es ancho y se compone en su parte anterior de doce placas y dos piezas móviles, pero estas últimas son demasiado pequeñas para poder cerrar la abertura del espaldar. Sus pies anteriores tienen cinco dedos y los posteriores cuatro, provistos todos de membranas nataatorias bien desarrolladas. Una piel lisa cubre la cabeza, mientras que las piernas, sobre todo las anteriores, están revestidas de grandes escamas; la cola, bastante larga, carece de la pieza cóncava que rodea la extremidad de este órgano en estos quelonios.

Las especies más importantes de galapagos son las siguientes:

Galapago común ó de Europa (*Emys europaea* ó *Cistudo europaea*). Alcanza esta especie una longitud total de 0m, 35, de los que 0m, 10 pertenecen á la cola; la cabeza puede medir hasta 0m, 20. Las partes no cubiertas tienen un fondo de color negrozco con varios puntos amarillos; el de las placas del espaldar es verde oscuro con líneas y motas amarillas; el peto es de un amarillo sucio salpicado irregularmente de algunas manchas pardas, ó lavadas; todos estos colores y dibujos varían mucho.

La verdadera patria de este galapago es el E. y S. O. de Europa; abunda en Grecia, Dalmacia, Turquía, Italia, incluso sus islas, la Suiza meridional, los países bajos del Danubio y Hungría; también se encuentra en el S. de Francia, España, Portugal, Argelia, así como en una gran parte del Imperio ruso, en el E. hasta el Sin. Daria y hasta en Persia.

El galapago de Europa prefiere las aguas estancadas ó poco profundas y sucias, más bien que

los ríos rápidos y lagos claros. De día sólo abandona el agua en parajes del todo tranquilos para tomar el sol; se despierta, y despliega entonces toda su actividad por la noche. Durante los meses de invierno se entierra en el fango, y hacia mediados de abril, por poco que la temperatura le sea favorable, aparece de nuevo, anunciando su presencia con un silbido particular, que algunos suponen ser el reclamo del celo. Es receloso, y cuando nala se sumerge al menor ruido. En el agua es ágil, aunque en tierra no se muestre tampoco torpe; no son, sin embargo, sus movimientos tan rápidos como los de la tortuga terrestre. Su alimento consiste en caracoles y gusanos de toda especie, pero también acoccha a los peces y se atreve con los de tamaño bastante regular, á los que muere por abajo hasta que la víctima pierda las fuerzas, en cuyo caso se apodera de ella.

La postura se verifica siempre por el tarde, antes de ponerse el sol, es decir, de las siete á las ocho; pero como estos reptiles deben practicar la abertura y cubrir los huecos, la operación dura casi toda la noche.

Los huevos, puestos á una profundidad de 0m,05 bajo la superficie del suelo, quedan allí hasta abril del año siguiente, y sólo entonces, por lo regular del 15 al 30, salen á luz los hijuelos. Estos tienen una longitud de 0m,015 á 0m,020; si no se presentan aún con el saco de la yema, se observan cuando menos los vestigios del mismo en el centro del peto encima de las placas.

La carne de estos galápagos es comestible, siquiera sea ínfimo el provecho que de ella saca el hombre. El beneficio que proporcionan exterminando á los caracoles y lombrices de tierra, no compensa los perjuicios que causan.

Galápagos de América (*Emys insculpta*). — El espaldar es oval y un poco aquillado, con una escotadura en su parte superior; el peto tiene el borde anterior y el posterior igualmente escotados; las placas del espaldar son de un pardo rojizo, con líneas algo curvas y motas de color amarillo; las del peto son de color amarillo,

de la cabeza pardo obscuro, que es el que predomina en las demás partes.

El galápagos reticulado es muy abundante en los estanques y lagos y en los terrenos pantanosos. Aunque muy pesado en sus movimientos, no se le coge fácilmente, porque es muy desconfiado y desaparece al momento en el agua, donde nada muy bien, aunque no con mucha rapidez.

Este quelonio es muy pesegüño, porque su carne se aprecia mucho como alimento, y hasta se considera por algunos como un manjar delicado.

Galápagos de líneas concéntricas (*E. concentrica*). — Tiene color variable; por lo general suele ser pardo obscuro el espaldar y amarillizo las placas que rodean el borde del peto, en las cuales aparecen con manchas irregulares, de un gris obscuro en algunos individuos. La parte superior del cráneo parece cubierta de una sola placa oscura sumamente tenue, de forma romboidal prolongada; los dedos están remolinos por membranas muy anchas; las uñas son casi rectas y muy deprimiditas; la cola mediana, pero redondeada y gruesa en su nacimiento. La cabeza es verdosa, con manchas negras; las placas corneas del espaldar, de un tinte acincentado, presentan un conjunto de líneas concéntricas pardas que forman en cada una de aquellas círculos irregulares, en cuyo centro existe á veces una mancha del mismo color de éstos: el iris del ojo es amarillo y la pupila negra.

Esta especie es propia del Norte de América.

El galápagos de líneas concéntricas habita en los pantanos salados, donde abunda mucho, y rara vez se aleja de ellos á gran distancia. Durante los meses más calurosos del año se ocupa de continuo en cazar, pero llega a la estación fría se entierra en las orillas cenagosas y allí permanece hasta que recobra de nuevo la vida con el calor. Su régimen no difiere del de las especies anteriores.

La carne de este galápagos es muy buena en todo tiempo, pero mucho más sabrosa, al decir de los inteligentes, cuando se coge el reptil mientras se halla entregado á su letárgico sueño.

GALÁPAGOS: Geog. V. con ayunt., p. j. y prov. de Guatujajara, dióce. de Toledo; 281 habitantes. Sit. en una pequeña llanura, bañada por el arroyo de Torote. Cereales, aceite y algunas legumbres.

— **GALÁPAGOS (ISLAS): Geog.** Archipiélago del Océano Pacífico, sit. bajo el Ecuador, á 9° 13' O. del Meridiano, entre los 9° 14' lat. S. y los 1° 3' lat. N. Pertenece á la República del Ecuador, que tomó posesión de él el 12 de febrero de 1832. Dista unas 500 millas de las costas de la prov. de Guayas ó Guayaquil. Las principales son Albemarle (200 kms. de long. por 30 de ancho), bajo el Ecuador y al S.; Infatigable, Narborough, James O' Santiago y Chatham ó Grande, entre la línea ecuatorial y el 1° de lat. S.; las pequeñas islas Abington y Bindloe están al N. del Ecuador; en fin, Hood y Charles ó Floreana, pero mayores, se hallan al S. del 1° de lat. S. Pueden citarse también Tower, Barrington, Duncan y Jervis, y no se mencionan los demás isletes y las áridas rocas de Wenman y Culpepper, situadas al N. O. de Abington. De Chatham á Narborough mide el archipiélago una long. de unos 300 kms. (de 85° 39' á 88° 19' long. O.), y en lat., de Abington á Hood, 225 kms. Se encuentran, pues, las islas esparcidas en una superficie marina de 67 500 kms.². Reunidas no abarcarían más de 7 500 kms.² de tierra firme. Albemarle tiene 4 275 kms.²; Infatigable, 1020; Narborough, 650; James O' Santiago, 570; Chatham, 430; Floreana, 135. Las geografías publicadas en el Perú asignan al archipiélago una superficie de más de 800 leguas cuadradas, ó sea 25 000 kms.². Se ve que la nomenclatura de las islas es por completo inglesa, lo que extraña en un archipiélago descuberto por españoles, y hoy posesión de una República hispano-americana. Sucede así porque los navegantes ingleses que desde fines del siglo XVII visitaron el archipiélago dieron á las islas nombres nuevos que luego ha consagrado el uso. El nombre español de Galápagos ha prevalecido, sin embargo. Son islas de origen volcánico, y conjunto de peñascos volcánicos, de lavas, de escorias y muy poco tierra vegetal. Según Darwin, muchos de los cráteres de las islas mayores son inmensos, y alcanzan más de 1 000 m. de altura. En sus flancos se abren sinnúmero de orificios, y se afir-

ma que pueden contarse en todo el grupo unos 2 000 cráteres. La cumbre más alta de los Galápagos, al N. de Albemarle, precisamente bajo el Ecuador, tiene 1 530 m. de altura. Notase una particularidad, y es que la flora y fauna de estas islas no corresponden á las de los países tropicales, sino á zonas templadas, casi frías; lo que se debe á su constitución geológica y á atravesarse la corriente fría del Perú. La diferencia de temperatura entre la corriente peruana y las aguas próximas al Pacífico es muy sensible: las aguas que bañan el Archipiélago de las Galápagos tienen una temperatura 5° más baja que las aguas ecuatoriales. El clima resulta, en consecuencia, frío, relativamente. La vegetación es pobre: las lluvias muy raras y mal recompensadas por escarchas (*garraños*); el terreno cultivable no excede de 700 kms.². Carecen las islas de producto mineral de clase alguna digna de explotación; hay enormes tortugas, de las que algunas alcanzan un peso de 600 á 700 kilogramos, á lo que debe el archipiélago su nombre. Estas y algunas variedades de pájaros, algunos peculiares á las islas, forman toda la fauna del grupo. En resumen, el Archipiélago de las Galápagos no tiene importancia, principalmente por estar despoblado; mas si se colonizasen las islas acaso serían provechosas al Ecuador y al comercio marítimo del Pacífico.

En el mapa de la América y del Mar del Sur del *Theatrum Orbis terrarum* de Ortelius, 1570 figura ya el grupo con el nombre de *ínsula de los Galápagos*. Dampier fué el primer navegante que dió noticia detallada de él en 1684. Pero hacía más de un siglo que las habían visitado los españoles, las conocían y se las habían anexionado. Estaban sin habitar, y por mucho tiempo fueron únicos dueños del archipiélago los balleneros, fillosteros y bucaneros. Algunos marinos llamaron al grupo *Islas Encantadas*, nombre que subsistió bastante tiempo.

En 1794 las visitó Colnett; en 1795 Vancouver, y posteriormente varios navegantes de distintas nacionalidades: Pípon y Fyffe en 1811 y 1815; en 1822 Basil Hall; en 1836 la expedición hidrográfica del *Adventure* y del *Zoete*, dirigida por King, Stokes y Fitz Roy, y Petit-Thouars en 1838. En 1851 el general don José Villamil pretendió poblarlas y solicitó y obtuvo el nombramiento de gobernador; no tuvo feliz éxito, como resultado de la tentativa de colonización, sólo se ve algún ganado montañés y trivial. La isla Floreana fué la residencia de Villamil. En nuestros días sólo tocan en las islas algunos buques balleneros para hacer aguada ó cazar.

Hace pocos años las visitó el doctor Wolf, las describió y precisó lo que de estas tierras puede esperarse. La apertura del Canal de Panamá ha de darles mayor importancia, por hallarse en la derrota hacia el S. O., y no hace mucho tiempo que se dijo que Inglaterra, nación siempre previvora, y tan pendiente con los poderosos como andaz con los débiles, trataba de arrelatarse las al Ecuador.

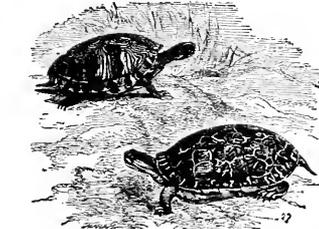
Según reciente acuerdo del Congreso Ecuatoriano (1890) el nombre de este archipiélago ha de sustituirse por el de Colon, y además se desderran definitivamente los nombres ingleses de las islas; Chatham se llamará *San Cristóbal*; Charles *Santa María*; Albemarle *Isabela*; Narborough *Fernandino*; James *San Salvador*; Infatigable *Santa Cruz*; Barrington *Santa E.*; Abington *Pinta*; Duncan *Piñón*; Bindloe *Morona*; Jervis *La Rabida*; Hood *Española*; Tower *Genesara*.

GALAPAGUERA: f. Estanque pequeño en que se conservan vivos los galápagos.

GALAPECTITA (del gr. *πέλα*, leche, y *πετρος*, gelatinizado): f. *Mínor*. Variedad de halloisita, de color blanco, verdoso ó rosáceo.

GALAPO (del ár. *calab*, costa moleada): m. Pieza de madera, de figura esférica, con unas canales, donde se ponen los hilos ó cordales que se han de torcer en uno, para formar otros mayores ó maromas.

GALAR: Geog. AYUNT. formado por los lugares de Albergui, Bantania, Bujain, Contovilla, España Esquivel, Galar, Olaz, Salinas, casa Pamplona y Subiza, p. j. y dióce. de Pamplona, prov. de Navarra; 1 535 habi. Sit. cerca de la cap. y en la falda N. de la sierra Franca. Cruxa su término el río Abreves. Cereales, patatas,



Galápagos de América. — Galápagos reticulado

y en el borde interior presentan manchas negras. El lado inferior del cuello, de los pies y de la cola es rojo con puntos negros; una línea que se corre á cada lado del cuello, amarilla; el iris pardo, y un anillo que le rodea amarillo.

Habita toda la costa atlántica de los Estados Unidos; desde el Maine hasta la Pensilvania se encuentran estos galápagos en número considerable.

Este reptil habita en pantanos y ríos, pero abandona el agua más á menudo, y durante mayor espacio de tiempo que sus congéneres, pasando algunas veces meses enteros en terrenos secos. En los sitios donde escasea el agua se enterran estos animales en el musgo cuando se quieren ocultar, y como allí mismo acuechan la presa que les sirve de alimento, es más fundado suponer que la vida que hace en tierra esta especie constituye una particularidad suya, más bien que atribuir sus excursiones á las molestias que le producen los parásitos en el agua, según creen algunos. Se muestran muy activos en la caza; siempre están dispuestos á perseguir á los animales que habitan las mismas aguas.

Galápagos reticulado (*Emys reticulata*). — El galápagos reticulado tiene el espaldar de color pardo obscuro, presentando el peto una mezcla de amarillo; las placas están cruzadas por líneas de este último tinte. El cuello es muy prolongado, en proporción al tamaño del animal; las mandíbulas y la garganta son amarillas; el color

vino y legumbres. || Lugar en el ayunt. de Galar, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 37 edifis.

GALARDE: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Burgos; 208 habitantes. Sit. en alto, al S. de Montes de Oca. Cereales, legumbres y hortalizas.

GALARDÓN (del ital. *galardone*): m. Premio ó recompensa á los méritos ó servicios contrallos.

Pues ni él (Rocinante) ni las armas, replicó D. Quijote, quiero que se ahorquen, porque no se diga que á buen servicio mal GALARDÓN.

CERVANTES.

— Pues del fuego te he librado,

Y te he sacado del mar,

Ya gozais mis pensamientos

Con tu vida el GALARDÓN.

TIRSO DE MOLINA.

— Ya sé que usted no es venal;

Pero, aquí para *inter nos*,

A todo servicio es justo

Conceder un GALARDÓN.

BLETON DE LOS HERREROS.

GALARDONADOR, RA: adj. Que galardona.

Confesa nuestra religión ser Dios infinitamente bueno, sabio, poderoso, misericordioso, amigo, y GALARDONADOR de los buenos, y justísimo castigador de los malos.

FR. LUIS DE GRANADA.

GALARDONAR (de *galardón*): v. a. Premiar ó remunerar los servicios, ó méritos, de uno.

... despellida toda honestidad (Melibea, dijo Celestina) se descubre á mí y me GALARDOSE mis pasos y mensajes.

La Celestina.

el rey de Zaragoza, cedieno á su campeon toda la autoridad en el Estado, comiéndole de honores y de riquezas, aún no creía que acertaba á GALARDONAR tantos servicios.

QUINTANA.

— Honoria

Va á daros un rico dote.

— ¡Ojalá! Si — Lo ha prometido:

Lo sé. — Dios la GALARDOSE.

HARTZENDUSCH.

GALARDONEADOR, RA: adj. ant. GALARDONADOR.

GALARDONEAR: a. GALARDONAR.

GALARIPSO: m. *Bot.* Género de plantas trepadoras de la familia de las Apocináceas.

GALAROZA: *Geog.* Sierra de la parte N. de la prov. de Huelva, y al N. también del eje principal de las sierras ó cordillera de Aracena. Pasa al N. E. de la villa de igual nombre, y puede considerarse como la continuación meridional de la llamada de Los Cotos, aunque entre las dos forman un ángulo muy abierto. Va la sierra de Galarozas perdiendo altura desde su unión con la de Los Cotos, hasta que su extremo del S. E. se confunde con la altura en que se levanta la aldea de Navahermosa, paraje hacia el que vuelve el suelo á elevarse nuevamente para constituir en definitiva otro relieve orográfico que, armado de O. á E., forma una nueva cadena, en cuya composición entran la sierra Marina, de forma de caballo, á la cual sigue por Levante, con el intermedio del eslabón del barranco de la Guaitara, la sierra del E-trebrégil, situada en su primer tercio occidental por el barranco del Castaño que, atravesando también las otras dos cadenas más próximas á la ribera de Huelva, va á desaguar en ésta, y, terminada esa sierra en el barranco de la Nava, que confluye al del Castaño, se levanta sobre la margen derecha de aquel el cerro que se llama La Cruz del Alagón, al que sigue por Levante el monte Pelena, al que da acceso, por su posición oriental, el puerto de La Salina. Y con ayunt. al que están agregadas las aldeas de Las Cañadas, Las Chinas y Navahermosa, p. j. de Aracena, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 2150 habita. Sit. en la sierra de Aracena, en la ribera de Matagorda. Terreno pedregoso, vino, aceite y avellanas; frutas y hortalizas. Tela de lana y fabricación del corcho.

GALARIETA, GA: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de San Millán, p. j. de Vittoria, prov. de Álava; 34 edifis.

GALARZA *Geog.* Arroyo, con el ayunt. de Arechavala, p. j. de Vitoria, prov. de Guipúzcoa; 3 edifis.

GALAS ó **GAL-LAS:** m. pl. *Etnog. y Geog.* Pueblo ó raza de la Africa oriental, al S. de la Abisinia. Se le llama también Orma, Oroma ó Ilmorra. Estos son los verdaderos nombres nacionales, que significan *hombre, fuertes, bravo ó hijo de los bravos*. La palabra gala quiere decir *inmigrante ó conquistador*. El país que ocupan está limitado al N. por la Abisinia, al N. E. por la región de los afar ó danakil, al E. por el país de los somalis, al S. por el de los suahelis y la región montañosa en que se alzan las cumbres del Kenia y Kilimanyaro, al S. O. por la región septentrional de los grandes lagos, al O. por los pueblos negros del valle del río Blanco, y al N. O. por el Fozgól. Pero conviene advertir que estos límites no son precisos; así, por ejemplo, en el S. de la Abisinia hay bastantes galas. Se les encuentra, pues, en el país de Kafa; en las regiones poco conocidas del lago Rudolf, al S. E. del país de los chilluk, y en las orillas del río Yub y sus afluentes, también casi inexplorados. Aproximadamente puede decirse que el territorio de galas equivale al doble de la superficie de España, por más que dentro de este territorio vivan gentes de otras razas, principalmente de somalis, y pueblos mixtos de gala y otras razas. El tipo puro es de los más hermosos de Africa: estatura elevada, frente ancha, nariz aguilena, color colorizo más bien que negro. Son excelentes jinetes y de aspecto marcial. El matiz del pelo varía mucho; los galas del Alto Abai ó Nilo Azul que vió el doctor Beke no eran más obscuros de color que los campesinos de Andalucía. En suma, son los galas una de las razas superiores de Africa. Su lengua es muy armoniosa, y un viajero español, Abargues de Sostén, ha hecho notar la analogía entre algunas palabras galas y las españolas. En idioma puro gala, lindo ó bonito es *cul-rasat*; aschea, viento; etzo, casa; chorra, malo; kilerera, bajito. Casi todos los galas son nomadas y pastores; los del N., por influencia de las costumbres abisinas, se dedican más á la agricultura. Todos se hacen notar por su valor y por sus instintos belicosos y crueles. Los tribus de los danaris y de los hatché tienen fama de salvajes, están continuamente en guerra unas con otras y no reconocen ninguna soberanía. Abargues de Sostén, perseguido por los danaris, pudo observarlos desde lejos, de noche y á la luz de sus hogueras, alrededor de las que danzaban y entonaban cantos guerreros. Sus armas son la lanza, el sable y el escudo; combaten á caballo. Cúbrese con una pieza de tela de algodón, á la que algunos añaden una especie de calzoncillos. Untanse de manteca el cabello y aun el traje; las mujeres se cubren con una pequeña falda y una túnica corta. Unos y otras se adornan los brazos con anillos de marfil, cobre ó estaño. Viven en chozas de forma redonda con techos cónicos, y generalmente las construyen en bosques ó lugares en que hay árboles. Las mujeres se ocupan preferentemente en hilar algodón y cuidar las colmenas. Son polígamos: la mujer goza de mucha menos consideración que el hombre; si un gala mata á un hombre de su tribu ha de pagar una multa de mil buyes; si es una mujer la víctima la penalidad se reduce á 50 buyes. Algunas tribus, muy pocas, son cristianas; otras mahometanas; la mayor parte, sin ser idólatras, profesan un grosero naturalismo y creen en espíritus y en genios. El régimen social y político se funda en la fuerza y en la independencia más individual; cada tribu suele elegir un jefe que la dirige en las guerras. Según las crónicas de Abisinia los galas vivían hacia el S. E.; pero á principios del siglo XV comenzaron á invadir los territorios del negro, y poco á poco fueron establecidos en la cuenca del Anax, en parte del país de los danakil, en el Enarea y otros países del Gabes, y por último, en el mismo valle del Abai y en el Amhara. Desde entonces viven en la Abisinia meridional. El primer viajero que dio noticias de los galas fue el jesuita portugués Fr. António Loba.

GALASHIELS: *Geog.* C. de la Escocia meridional, dividida entre los condados de Roxburgh y de Selkirk, sit. 7 kms. al N. de Selkirk, en ambas margenes del Gala Water, a kilómetro y medio de su confluencia en el Tweed; estación del ferrocarril de North British. Tiene 12 000 habita. Manufacturas importantes de lana. El valor de los productos tejidos se eleva anualmente á 15 millones de pesetas. Esta industria data de poco tiempo. En 1828 ocupaba á 175

obreros y empleaba sólo las lanas bastas de los cerros de las montañas. Como se fabricaban en el valle del Tweed, particularmente en Galashiels, estas telas se denominaron *tweeds*. Al adoptarse su uso en Inglaterra se generalizaron rápidamente por todo el Continente y sustituyeron pronto á los paños lisos empleados en la confección de trajes. En los alrededores de la ciudad se halla el castillo de Abotsford, lleno de recuerdos de Walter Scott.

GALATA (del ital. *gálata*): adj. Natural de Galacia. U. t. c. s.

— GALATA: Perteneciente á dicho país de Asia Antigua.

GALATA: *Geog.* Gran arrabal de Constantinopla, sit. en la entrada y en la orilla izquierda del Cuerno de Oro, enfrente de Stambul, al cual está unido por dos puentes. Le domina por el N. Pera, el barrio franco. Es el arrabal más importante de Constantinopla y asiento principal del comercio europeo con esta c.; en él están la aduana, los desembarcaderos, almacenes, Bancos y agencias europeas. Se halla en parte edificado en lo alto de una colina, y en parte en el llano que forman al pie del alto dos valles, uno al E. y otro al O. En 1216 Galata, que el emperador Justiniano agregó á Constantinopla, fué ocupada por una colonia de genoveses que hicieron de ella una c. independiente y rival de la bizantina. Mahometo II destruyó esta colonia latina, á pesar de ello se conservó Galata como asiento principal de los francos. Las murallas antiguas de la c., que tenían 6 kms. de circuito, no fueron demolidas hasta el año 1865. En la cúspide de la colina se levanta la Torre de Galata, sólido edificio construido por los genoveses en el siglo XIII, y desde la cual alarca la vista el magnífico panorama del Bosforo y del Cuerno de Oro. Dentro de la c. se distinguen algunas construcciones de la época genovesa, y entre ellas el antiguo palacio del podestá, que se erige, sin embargo, de origen bizantino. La iglesia de los lazarietas es también de aquella época. La c. quedó medio destruida por el incendio de 1865, pero no han tardado en reedificarse los barrios arruinados, sustituidos por gran número de anclas calles semejantes á las de la c. de Occidente.

GALATEA (nombre mitológico): f. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, marinos, de la familia de los galateidos. Se distingue este género de crustáceos por presentar cilíndrico el arto basal de las antenas internas; patas mandibulares inferiores bastante largas y no ensanchadas en su extremidad. Son notables las especies *G. striposa*, que vive en el Mediterráneo; *G. squamifera* y *G. rupeosa*, con la cual algunos autores han querido formar un género independiente denominado *Mandita*.

— GALATEA: *Astron.* Asteroide número setenta y cuatro, descubierto por Tempel el día 29 de agosto de 1862. Su movimiento medio diario 767"; tiempo de la revolución sidérea 1 690 días; distancia media al sol 0,239; excentricidad de la órbita 0,239; longitud del perihelio 8° 18'; longitud del nodo ascendente 197° 51'; inclinación de la órbita 4° 0'. Equinocio de 1880.

— GALATEA: *Mit.* La más hermosa de las Nereidas. Fué amada de Polifemo, pero ella prefirió al hermoso Acis, joven pastor de Sicilia. Habiendo encontrado Polifemo á los dos amantes juntos en una gruta, decidió de tal arrebito de celos que estrelló á su rival contra una roca, Galatea, aterrorizada, se arrojó al mar y fué á juntarse con sus hermanas las Nereidas.

— GALATEA: *Beil. Art.* Conserváse en el Museo de Nápoles una interesante pintura pompeyana, que según la opinión más común entre los arqueólogos representa á la hermosa amante de Acis llevada por un monstruo marino. Sobre el obscuro cuerpo del animal fantástico se destacan las bien modeladas formas de la Nereida completamente desnuda, que de espaldas al espectador se inclina sobre la cabeza de tigre de su cabalgadura, á la que ofrece un plato en el que vierte un líquido contenido en una anforilla. Correcto de dibujo y artísticamente compuesto, este grupo ha sido reproducido infinitas veces, considerándose como uno de los más interesantes ejemplos de la pintura antigua. No son en gran número los cuadros que podemos citar de la Edad Moderna en las colecciones públicas de Europa, pero casi todos ellos son debidos á grandes maestros.

Entre otros deben mencionarse: en el Museo Real de Dresde los lienzos de Claudio de Lorena, Albano y Botiicelli; en el Ermitage de San Petersburgo uno de Luca Giordano, y en nuestra Pinacoteca del Prado uno del pintor francés Charles de la Fosse (núm. 1984) y otro de Poussin (número 2059). Por su importancia excepcional describiremos los siguientes:

El triunfo de Galatea.— Fresco de Rafael de Urbino, en el Palacio de la Farnesina en Roma. El banquero Agostino Chigi encargó al príncipe de los pintores italianos la decoración de la suntuosa morada (construida por el célebre Peruzzi), que por haber pasado más tarde a ser propiedad de la familia Farnesio se conoce en todo el mundo con el título de la *Farnesina*. Entre los varios frescos ejecutados en ella por Rafael ninguno tan famoso como el que nos ocupa, y que a pesar de



El Triunfo de Galatea,
fresco de Rafael Sanzio

los deterioros ocasionados por el tiempo es aún una obra incomparable, que demuestra a las excepcionales dotes que avalaraban a su autor. En el centro de la composición, Galatea, de pie sobre una gran concha, sostiene con ambas manos las riendas de una pareja de delfines que arrastran el original vehículo sobre la rizada superficie del mar. Ancluroso manto, agitado por la brisa, envuelve la mitad inferior del cuerpo de la Nereida, dejando visible su hermoso torso, que inclina graciosamente, mientras vuelve la cabeza elevando la mirada al cielo para contemplar unos amorcillos jugueteos que le disparan afiladas flechas. Si Galatea, por la corrección de sus líneas, la pureza de sus contornos y la elegancia de sus movimientos es una figura admirable, no lo es menos la de una graciosa ondina que en primer término aparece sentada sobre un centauro marino que trata de aprisionarla entre sus nervudos brazos, mientras ella, sonriente y seductora, deja flotar al viento su ligero velo. En el fondo varios centauros surcan las ondas, unos llevando a las compañeras de Galatea y otros tocando trompetas y sendos caracoles. En primer término el Amor vela hasta tocar las aguas, sujetando, a guisa de palafrenero, a uno de los delfines, como para indicar que todos los personajes de la composición se hallan sometidos a su avasallador imperio. Este fresco parece ser enteramente de la mano de Rafael, que en una carta dirigida al conde de Castiglione habla de él en los términos siguientes: «En cuanto a la Galatea, yo me creiera un gran maestro si las cualidades que Vuestra Señoría le reconoce existieran solo por mitad. Veo en vuestros palabras el afecto que me profesáis, y os diré que para pintar una belleza tendría necesidad de ver muchas, con la condición de que Vuestra Señoría estuviera presente para escoger la más bella. Pero como los buenos jueces y las mujeres hermosas son tan raras, me aproveché de cierta idea que se presenta a mi espíritu. Si esta idea tiene alguna excelencia artística, esto es lo que no sé por más que trato de averiguarlo.» Hechos, pues, en el fresco de la Farnesina una obra en la que el mismo autor confiesa que ha tratado de realizar su ideal artístico;

conociendo, pues, lo mucho que podía en este sentido el príncipe de los pintores, es inútil que nos detengamos en elogiar una composición que por todos estilos es una obra maestra, universalmente reconocida como tal. Existen infinidad de grabados que reproducen este fresco, sobrealzando los debidos a Marco Antonio, Gbrius, Dorigmi, etc.

El triunfo de Galatea.— Roma, Palacio Farnesio. Fresco de Anibal Carracci. La decoración de este palacio debe considerarse como la obra capital del famoso artista boloñés, que empleó ocho años en este magnífico trabajo, por el cual se dice que sólo recibió ochocientos escudos, cantidad miserable cuya exiguidad contrasta con el gran número de frescos inspirados en asuntos mitológicos que adornan la gran galería del palacio, en los que Anibal hizo un verdadero prodigio de sus talentos. Entre ellos existen tres relativos a la historia de Galatea, representando el de mayor importancia el triunfo de ésta. Evidentemente, Carracci se inspiró en la obra de Rafael anteriormente descrita; pero, ¡qué gran diferencia les separa! La gracia y la elegancia que caracterizan la composición en general, y cada una de las figuras de por sí, del fresco de la Farnesina, no son lo característico del que se conserva en el Palacio Farnesio, en donde Galatea nos más que una Nereida vulgar que, adoptando una actitud académica afectada, descansa en los brazos de un centauro marino, harto insignificante como expresión. En torno de estos personajes tres ondinas casi desnudas, montadas sobre delfines, ostentan sus robustas formas, mientras un tritón sopla afanosamente una gruesa caracola. Añádase a esto el obligado acompañamiento de amorcillos que revolotean disparando flechas, ó se sumergen en las aguas jugueteando con los delfines, y se tendrá completa la composición de Carracci. En cambio de esta falta de originalidad y naturalidad, observase en la obra que nos ocupa un dibujo sabio y enérgico y un tecnicismo de fresquita inimitable. La imitación de los grandes maestros que preconizaba la escuela boloñesa, hija del eclecticismo de los Carracis, no podía traer otros resultados. Anibal, dotado de un temperamento fogoso y perfectamente dispuesto para la observación de la naturaleza, hubiera hecho una obra inimitable si en vez de seguir la idea del gran pintor de Urbino se hubiera abandonado a sus propios impulsos; basta para convencerse de ello echar una ojeada



El Triunfo de Galatea,
fresco de Anibal Carracci

sobre otras composiciones del palacio Farnesio para ver hasta donde alcanzaban sus envidiables facultades artísticas.

GALATEIDOS (de galatea). m. pl. Zool. Familia de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, macruros, que presenta carapacho oval, con estrías transversas muy duras y muy gruesas; abdomen muy desarrollado, tan largo como el céfalotórax, con la curvatura muy pronunciada; aleta caudal bien desarrollada; aletas internas con dos látigos cortos; las externas filiformes y sin escamas; patas mandíbulas del tercer par en forma de gruesas pinzas; patas del quinto par muy delgadas y muy pequeñas; presentan, además, cinco pares de falsas patas los machos y cuatro pares las hembras. Muchas especies de esta familia buscan las conchas vacías de los moluscos gasterópodos para proteger su abdomen. Se halla representada esta familia por los géneros *Galathea*, *Grimoidea* y *Agella*.

GALATELA (del gr. γαλατα, leche). f. Bot. Género de Compositas-asteráceas, que se distingue por presentar calazuela heterógama, multilobulada, con las flores del radio neutras y las del disco hermafroditas; receptáculo alveolado con bordes alveolares dentados; corola del radio hieluda, con ligulas enteras; las del disco tubulosas, con cinco

dientes; achenios vellosos ó sedosos; vilano pluriarriado, con celdas filiformes y rígidas. Se conocen unas quince especies de este género, abundantes en el Norte de Asia y en la América, raras en Europa. Son hierbas vivaces, de tallo sencillo, con hojas alternas, muy enteras, y con cabezuelas dispuestas en corimbos.

GALATEO. *Geog.* Caserío en el ayunt. de Toa Alta, p. j. de San Juan de Puerto Rico.

GALATINA. *Geog.* C. del dist. de Lecce, provincia de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia; 10,000 habits. Comercio de aceites, vinos y algodón.

GALATITE: f. GALACTITE.

GALATO (de gallico). m. *Quím.* Combinación del ácido agálico ó gálico con una base. Los galatos estudiados pueden ser: semi-metálicos, que tienen por fórmula C¹⁷H¹⁵O⁶M; binetales, cuya composición general es C¹⁷H¹⁵O⁶M²; y tetrametálicos, C¹⁷H¹⁵O⁶M⁴. Hay también galatos ácidos, que son combinaciones de galatos neutros con el ácido agálico, llamando galatos neutros a los que contienen un átomo de metal monovalente. La solución de los galatos se descompone prontamente, y sobre todo bajo la influencia de un exceso de álcali; un exceso de ácido agálico les preserva de esta alteración; se conservan en estado seco. Los más importantes son los siguientes:

Galato amónico.— Tiene por fórmula



Para obtenerse se hace pasar una corriente de amoníaco seco por una solución de ácido agálico en alcohol absoluto. La sal que se deposita se lava con alcohol, y después se disuelve en un poco de agua hirviendo. Cristaliza, por enfriamiento, en finas agujas, ligeramente coloreadas, conteniendo una molécula de amoníaco que no la pierde a 100°. Algunas veces esta sal se obtiene sin agua de cristalización.

Galato bórico.— Se han estudiado dos: uno neutro y otro tetrahídrico. El neutro tiene por fórmula C¹⁷H¹⁵O⁶Ba² + 3H²O. Se prepara añadiendo carbonato bórico recién precipitado a una solución hirviendo y concentrada de ácido agálico; el líquido diluido en agua se somete a la ebullición, se filtra y se evapora; se producen costras cristalinas blancas, que se van separando a medida que se forman; cuando la concentración es rápida los cristales que se forman son puros y blancos. Son poco solubles en el agua, insolubles en alcohol, y no pierden su agua de cristalización a 100°.

El *galato tetrahídrico*, C¹⁷H¹⁵O⁶Ba² + 4H²O, ha sido obtenido por Hlasiwetz añadiendo agua de barita a una solución de ácido agálico. Se opera en un frasco por el que atraviesa una corriente de hidrógeno. La sal húmeda se altera fácilmente al contacto del oxígeno atmosférico. Pierde su agua a 150°.

Galatos de hierro.— Las combinaciones del ácido agálico con el óxido férrico y con el óxido ferroso no están bien estudiadas. El ácido gálico colora las sales férricas de azul pronunciado, casi negro; si se calienta, se desprende ácido carbónico, y la sal férrica pasa a ferrosa; pero ésta, por la acción del aire, tiende a volver a pasar a férrica, tomando el color oscuro antes dicho, que es lo que ocurre con la tinta ordinaria que, preparada con una sal ferrosa (caparrosa verde) y agallas (mezcla de ácidos agálico y tánico, está constituida primero por galatos y tanatos ferrosos que pasan después lentamente a férricos por la acción del oxígeno del aire.

Galato cálcico.— Es el éter etilagálico. Tiene por fórmula C¹⁷H¹⁵O⁶ CaH². Este cuerpo se obtiene por la acción de una corriente de gas clorhídrico sobre una solución alcohólica de ácido agálico. Cuando el líquido está saturado de gas, se evapora a sequedad en baño-maria, se trata por agua hirviendo y se satura el exceso de ácido agálico por carbonato de cal. El líquido filtrado abandona por enfriamiento largas agujas de galato monometálico coloreadas de pardo, que se purifican por compresión y por una ó dos cristalizaciones. Este compuesto se presenta en prismas oblicuos a base de rombo, amarillos, brillantes y transparentes cuando están húmedos; opacos, blancos o poco amarillos cuando están secos. Es poco soluble en agua fría, mucho en el agua hirviendo, en el alcohol y en el éter. En presencia de la potasa, sosa, amoníaco, las sales

de hierro y el agua de cal, presenta las mismas reacciones que el acido galgílico, pero no precipita por el emético. Se funde á 128° y comienza á descomponerse hacia 225, formandose aguas blancas, ligeras, probablemente de piragalato etílico, y que con el agua de cal da una coloración violeta propia del acido piragalgílico.

GALATONE: *Gall.* C. del dist. de Gallipoli, prov. de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia; 700 habitantes. Sit. no lejos y al N. E. de Gallipoli.

GALATZ: *Gall.* C. cap. del Dep. de Colovri, Moldavia, Rumania, sit. en la orilla izquierda del Danubio, en la confluencia del Seret, cerca del vértice del ángulo ó recodo que describe el río antes de dividirse en los tres grandes brazos que forman su delta, á 248 kms. de la cap. del reino y á 168 del Mar Negro, unida por f. c. con Jasi, Lemberg y Bucarest; 80 000 habít. Es obispado y residencia del 3.º cuerpo de ejército. Ciudad muy comercial, posee gran número de almacenes de maderas de construcción, cereales y otras mercancías, y está considerada como el primer puerto de Rumania, siendo estación de las mensajerías marítimas del Lloyd austrohúngaro y de la compañía austriaca del Danubio. Hay más de 20 iglesias griegas, una iglesia católica, dos templos protestantes y dos sinagogas; la población israelita se acerca á 20 000 almas. Es también Galatz residencia de la Comisión Europea del Danubio. Su nombre rumano es Galati, y parece que lo debe á los galatas, de quienes esta c. fué colonia.

GALAVARO: m. ant. Hombre alto, desgarrado y dejado, inútil para el trabajo.

GALAX: del gr. γαλαξ, leche; f. Bot. Género de Encovadas, fuera de la trilla de las galaxias, y cuyas flores, hemifráctas y regulares, tienen cinco sépalos persistentes, cinco pétalos imbricados, cinco estambres estriles, quinquifloros, y cinco estambres fértiles alternipétalos, cada uno de ellos formado por un filamento curvo y una antera basifixa, unilocular y bilobezante por una hendidura corta; el gineceo es superior y se compone de un ovario con tres celdas pluriovuladas y coronadas por un estilo corto con tres hendiduras pulposas; el fruto es una capsula loculicida, con valvas septiformes y con semillas numerosas y aluminadas. Es notable la especie *Galax aphylla*, hierba vivaz de la Carolina, con hojas en rosetas orbiculato-reniformes, con flores blancas, pequeñas, dispuestas en racimos en el extremo de una hampa denudada. Se encuentra á veces en los jardines botánicos de Europa.

GALAXAURA: f. Bot. Género de Florulias, del grupo de las corimbas, que se distingue por presentar lamas con el interior de los lobos, con espores redondas, y cinco filamentos insertos grandes; filamentos horizontales que tapizan toda la parte interna del pericarpio, hacia el centro del embudo convergiendo en sus extremos libres; la mayor parte de las especies de este género se hallan recubiertas de una capa de substancia caliza.

GALAXIA del gr. γαλαξ, leche; f. Bot. Género de Tribes que comprende unas diez especies propias del Oido de Europa Española. Algunas se cultivan en los jardines como plantas de adorno.

GALAXIA: Zool. Género de peces teleostios, fitonómicos, del orden de la familia de los galaxiidos.

GALAXIA del gr. γαλαξ, leche; f. Bot. GALAXIA.

GALAXIA del gr. γαλαξ, leche; f. Bot. GALAXIA.

GALAXIA del gr. γαλαξ, leche; f. Bot. GALAXIA.

GALAXIODO GALAXIODO: f. Bot. GALAXIA.

S. de dicha bahía; en esta parte hay dos ensenadas, una a cada lado del pueblo, siendo mayor la del S. E. que generalmente está muy concurrida por los buques costeros. Antes de la guerra de la independencia griega, Galaxidi era el astillero y centro principal del comercio en el Golfo de Corinto. Los turcos la destruyeron en 1821, pero pronto se reedificó.

GALAXIDOS (de galaxia): m. pl. Zool. Familia de peces teleostios, fisostomos, abluominales, representada por el género *Galaxia*.

GALBA (del lat. *galba*, gusano roedor); m. Zool. Género de insectos coleopteros, pentámeros, de la familia de los estermóidos, y cuya especie tipo habita en Nueva Guinea.

GALBA SERVIO SULTICIO: *Biog.* Célebre jurisconsulto del tiempo de Horacio, quien le nombra en su sátira segunda. Galba no le daba de tener talento, pero sus costumbres eran poco severas y él mostraba gran complacencia por los poderosos de su tiempo. De él se refiere que, cuando sabía que se hallaba su mujer con Mercenas anarotaba dormir, y que un día un esclavo, aprovechando aquel momento para robarle, le despertó. «Amigo mío, le dijo Galba, no duermas para todo el mundo.»

GALBA SERGIO SULTICIO: *Biog.* General romano, N. en 130 antes de Jesucristo. M. hacia 135. Fue tribuno militar en el ejército que dirigía Paulo Emilio, a quien era por su familia su jefe, y después de la derrota de Persée se opuso, mas inútilmente, al triunfo del vencedor. Por tor en 151 recibió la España ulterior por provincia, y no bien llegó á la península accorrió á los romanos, que se veían hostigados por los lusitanos. Rechazó á éstos, pero ocasionó la impopularidad de perseguirlos con un ejército fatigado e indisciplinado, y pidió siete mil hombres en un encuentro. Reunio los restos de sus tropas, estableció sus cuarteles de invierno en Conastogis, y en la primavera de 159 partió en la Lusitania y asoló el país, entregando á las llamas cuantas poblaciones hallaba al paso y degollando á los habitantes. Ya porque vivía que semejante conducta no daba buenos resultados, pues los lusitanos, por muchos que perdiesen, apareaban sin cesar en mayor número ya, como dicen otros, porque los lusitanos le enviaban embajadas declarando que se arrepentían de haber violado el tratado concluido con Marco Atilio y poníanle lo observable y legítimamente, se dio un Galia fingió compadecerse de su suerte y conponer los motivos que les obligaban a ponerle las armas. «No dudo, dijo, que le restituiré de vuestro territorio os impusiera un tributo de dos millones de as, como á otros que no obedecían, y así en tres regiones muy fértiles y se los dabo. Los lusitanos con estas palabras, resolvieron aceptar el tributo, y se trasladaron á las montañas de la parte del pto, y allí, por orden de su tributo, se fueron á cumplir. Mas de un año más se resistieron á la vida, y otros se les fueron uniendo, y así, por un tiempo, se resistieron á obedecer. En el año 161, por el pto, se les dio un Galia, y así, por un tiempo, se resistieron á obedecer. En el año 161, por el pto, se les dio un Galia, y así, por un tiempo, se resistieron á obedecer.

gracias á sus riquezas.» En efecto, de regreso en Roma fué residencial por ascension del tribuno de la plebe Escribionio Estribo, y Catón, ya catagorico, se presentó como segundo acusador y pronunció contra Galba un enervado sermón. El acusado, cuya tradición no necesitaba ser probada, contestó con su ordinaria mala fe, eludió la cuestión principal y procuró con hipocresía atraer intereses sobre su persona; prolongó el dinero á los jueces; hizo aparecer ante el pueblo á sus hijos, que imploraron gracia, y fué absuelto. Elegido cónsul en 144 con Amedeo Cota, disputó á su colega la dirección de la guerra contra Viriato, y el Senado resolvió la cuestión fijando la continuación de la guerra á Quinto Fabio Máximo Emiliano, cónsul del año precedente. Galba



Busto del Museo de Nápoles

habló más tarde en favor de los publicanos, último hecho de su vida conocido. Ciceron dedicó los mayores elogios á su elocuencia, y le cita como el primer verdadero orador que hubo en Roma.

GALBA SERVIO SULTICIO: *Biog.* Emperador romano, N. en una villa cerca de Terracina en el año 3 después de Cristo. M. á 15 de enero del 69. Adoptado por Livia Ocellina, unida por matrimonio á la emperatriz Livia, tomó los nombres de Lucio Livio Ocella, que usó hasta que fué proclamado emperador. Obtuvo la dignidad en julio antes de la caída legal de pto en los veinte años, y se le confió el gobierno de Aquitania. De regreso en Roma se vio despojado por Tibero de la inmensa fortuna, 10 millones de pesetas en nuestra moneda, que le dejó Livia Ocellina; fue, a pesar de este despojo, uno de los patricios más ricos, y era con Lepida, que le dió dos hijos, muertos poco después, lo mismo que su madre. No opuso contra un nuevo matrimonio, aunque Aquipina, la hija en viuda de Homicio, le usó con insistencia. Cónsul en el año 55, recibió en el año de las legiones de Germania, estableció en su ejército la disciplina, acopló la sencillez de los antiguos romanos, y en la batalla de Mursa se mostró severo y hasta cruel. Ocho años más tarde, por el pto, se le dio un Galia, y así, por un tiempo, se resistieron á obedecer. En el año 161, por el pto, se les dio un Galia, y así, por un tiempo, se resistieron á obedecer.

nistración. A su vuelta a Roma alcanzó las dignidades sacerdotales. Gobernador de la España Tarraconense en el año 61, administró en un principio esta provincia con severidad excesiva, y toleó luego las exacciones de los intendentes imperiales, dando a entender, sin embargo, que las censuraba, y que no se oponía a ellas por temor a los rigores de que le pudiera hacer víctima Nerón. Cuando Vindex (marzo de 68) se alzó contra el emperador y ofreció la corona a Galba, éste, habiendo sabido que Nerón había encargado secretamente a sus intendentes que le asesinaran, dejó que le proclamaran emperador, tomó el título de Ingartentente del Senado y del pueblo, dando así a su usurpación cierto tinte de legalidad; se rodeó de personas prudentes y experimentadas, con las que formó un cuerpo consultivo que le sirvió de Senado, y tuvo una guardia de jóvenes del orden equestre. La muerte de Nerón le permitió ir a Roma a buscar la consagración. Anunciábase Galba como el defensor del Senado y el enemigo del despotismo de los cesáres, y respondiendo a los pretorianos que reclamaban el *donativum* dijo: «Yo escojo mis soldados, pero no los compro.» Citábase otras frases suyas dignas de un romano de los primeros tiempos de la República, y se esperaba, por tanto, que con él se inaugurara un reinado reparador. Bien pronto desapareció esta confianza. Galba, instrumento de sus libertos, no gobernó con mayor equidad que Nerón, y en ocasiones pudo creerse que trataba de igualarle en crueldad. Manifestó, sin embargo, su tendencia a buscar el apoyo del Senado con preferencia al del ejército, se atrajo el odio de los soldados y no supo prevenir las conjuraciones de éstos. Los pretorianos se sublevaron y proclamaron a Otón. Galba realizó vanos esfuerzos para reprimir aquella rebelión, y pereció degollado en el Foro. Su reinado duró siete meses. Se cuenta que él mismo presentó la garganta a sus asesinos, pronunciando estas palabras: «Heid, si mi muerte es útil al pueblo romano.» Otros historiadores, siguiendo a Tácito, niegan este hecho.

GALBANA (del galo *galba*, gordiflón): f. fam. Perezza, desidia ó poca gana de hacer una cosa.

GALBANA (del lat. *cholban*, guisantes): f. ant. Guisante pequeño.

GALBANADO, DA: adj. De color del gálbano.

GALBANEIRO, RA (de *galbana*): adj. fam. GALBANOSO.

GÁLBANO (del lat. *galbanum*): m. Gomorresina blanda, blanquizca, amarilla, rojiza ó agrisada, que proviene de un árbol de Levante. Se emplea en Medicina, y entra en la composición del perfume usado por los judíos en el altar de oro.

Cada libra de GÁLBANO no pueda pasar de dieciocho reales.

Pragmática de tasas de 1680.

Tiene especial virtud de resolver y mollificar el GÁLBANO.

ANDRÉS DE LAGUNA.

— **GÁLBANO**: *Quím.* y *Farm.* Esta gomorresina es producida por el *Balan galbanicus*, planta de la familia de las umbelíferas, originaria del Cabo de Buena Esperanza. Se presenta en masas untuosas al tacto, que se ablandan entre los dedos; de sabor amargo y desagradable. Estas masas presentan porciones blancas, amarillas y pardas irregularmente dispuestas. La composición de esta gomorresina es, según Mössner, la siguiente: resina 65,8; goma 27,6; mucilago 1,8; aceite volátil 3,4; agua 2,0, y materia insoluble 2,8. La resina extraída por alcohol es amarillo obscuro, transparente, fusible al baño-maria; contiene: carbono 72,88; hidrógeno 8,45; oxígeno 17,67. Calentada á 139° forma, entre otros productos, un aceite de hémese color azul añil muy soluble en el alcohol. El gálbano, destilado con agua, produce el 7 por 100 de un aceite volátil, isómero con la esencia de trementina, incoloro, de densidad 0,8842 á 9°; hierve á 160; tiene poder rotatorio dextrogiro = 0,1857; índice de refracción = 1,4542; es susceptible de unirse al ácido clorhídrico. El residuo de la destilación se compone de resina y de un líquido acoso y turbio que contiene la gomorresina y materias extractivas. Destilado con el ácido sulfúrico forma una mez-

cla de ácidos acético y propiónico. Si se hierve esta resina con cal y se precipita la solución por ácido clorhídrico, se obtiene una resina de color amarillo de miel, soluble en el alcohol y éter, y que contiene 71,93 de carbono y 8,2 de hidrógeno. Calentada á 160° con una solución alcohólica de ácido clorhídrico, la resina de gálbano forma una sustancia cristalina que es, según Sumner, la umbeliferona, C¹⁴H¹⁰O. El aceite azul formado por la destilación seca de la resina, y privado de la umbeliferona que la acompaña por medio de lavados con agua alcalina, hierve á 289°. Su composición está representada por la fórmula C²⁰H²⁰O. El sodio la transforma en un aceite incoloro C¹⁸H¹⁸O que hierve á 254°; el ácido fosfórico anhidro la convierte en un aceite amarillo C¹⁴H¹⁸O. Mössner admite entre estas tres sustancias las relaciones que existen entre un alcohol, un éter y un hidruro; el aceite azul es soluble en el alcohol é insoluble en los álcalis.

GALBANÓFORO (de *gálbano*, y del gr. *φορος*, portador): m. Bot. Género de Umbelíferas, representado por la especie *Pseudocarya galbanum*, planta muy aromática, propia del Cabo de Buena Esperanza, y de la que durante mucho tiempo se ha creído erróneamente que producía el gálbano del comercio.

GALBANO, SA (de *galbano*): adj. fam. Desidiosos, perezosos.

GALBARRÓS: *Geog.* Villa con ayunt., al que están agregadas las villas de Cabrerolado, Haro de Bureba y San Pedro de la Oza, partido judicial de Bribeña, prov. y dióc. de Burgos; 262 habi. Sit. en una ladera, al O. de Bribeña y Salimillas de Bureba, en terreno parte llano y parte montoso regado por un arroyo. Trigo, centeno y avena.

GALBARRULL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Haro, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra, 218 habi. Sit. al S. del monte Cuebarro, cerca de Cellozigo y no lejos de Miranda de Ebro. Terreno parte llano y parte montoso; cereales, vino y algunas legumbres. Tiene un barrio llamado Castribeo, y en una altura vecina se halla el despoblado de la Ventilla.

GALBODEMO (de *gallic*, y del gr. *λαζος*, lazo): m. Zool. Género de insectos coleopteros, pentámeros, de la familia de los estenóxidos. Se diferencia de los galbas por la disposición de sus antenas en forma de abanico. Comprende dos especies propias de la Oceanía.

GALBOIS (NICOLÁS MARÍA, *baron de*): *Biog.* General francés. N. en Rennes en 1778. Entró en el servicio militar en 1798; hizo la mayor parte de las guerras del Imperio; recibió después de la campaña de Rusia el grado de coronel y el título de barón; fue herido en Waterloo; y poco después pasó á las reservas. Durante la Restauración se dedicó á la Agricultura; después del año 1830 volvió al servicio activo, ascendió á Mariscal de Campo en 1831, pasó á Africa seis años después, y fue nombrado en 1838 comandante de la provincia de Constantina. Fundó varios establecimientos en Milah, en Séts, en Filipeville, y regresó á Francia después de haber sido promovido á Teniente General en 1838.

GALBULIDAS (de *galbuli*): f. pl. Zool. Familia de aves trepadoras, que se distinguen por tener tronco prolongado, pico largo, casi siempre recto, alto, cuadrangular, con ángulos agudos en forma de lezna; pies endebles y delicados, provistos de cuatro dedos, raras veces de dos; alas redondeadas, cortas, que apenas tocan la base de la cola; la cuarta y la quinta rúmgens son las más largas; la cola, bastante prolongada, se adelgaza gradualmente hacia su extremidad, y compónese de diez ó doce plumas redondeadas en la punta; el plumaje es suave y ligero, con un magnífico brillo de oro; la región del pico está cubierta de sedas. Las galbulidas se asemejan á los bucodinos por tener la piel en extremo fina y las plumas suaves, de tallo delgado y poco arraigadas. La estructura interior recuerda en todas sus partes la de los cuculidos.

Las galbulidas habitan en la América del Sur, pero no se encuentran en el Oeste de los Andes; su área de dispersión es, por consiguiente, muy limitada. Esta familia comprende los géneros *Galbula*, *Urogalba*, *Brachygalba* y *Jacourina*.

GALBULO (del lat. *galbulus*; de *galbus*, de color verde claro): m. Nuez del ciprés. Por ex-

tensión se ha dado este nombre al fruto de las casuarinas y de las proteáceas.

— **GÁLBULO**: *Zool.* Género de aves trepadoras, de la familia de las galbulidas, y que se caracteriza por tener el pico aquilado. Es notable la especie *G. viridis*, de la América meridional. V. JACAMAR.

GALCERÁN (VALENTE): *Biog.* Grabador español. N. en Valencia en 1726. M. en la misma ciudad á 9 de julio de 1788. Fue discípulo de Juan Bautista Ravalan y después de Hipólito Robira. A los once años de edad grabó una lámina con San Vicente Ferrer, y en poco tiempo se hizo famoso en su arte. Pasó á Madrid en 1750, y el cabildo de la catedral de Toledo le encargó que retocase unas láminas que había enviado de Roma el cardenal Portocarrero. Grabó Galcerán por aquel tiempo algunas para la traducción del *Espectáculo de la naturaleza*, catorce para la obra *La Monarquía hebrea*, quince para la que se intitulaba *Escuela del caballo* y otras de máquinas. La Real Academia de San Fernando le nombró su individuo de mérito en 1762. Restituido después á Valencia, grabó tres láminas de la *Concepción*, una de ellas copia de la de Juanes; una *Virgen del Pilar* historiada; un *Retrato del conde de Aranda*; el de *Juan Bautista Cervera*, obispo de Canarias y después de Cádiz; un *San Venancio*, y, en fin, hasta setecientas láminas entre grandes, medianas y pequeñas.

— **GALCERÁN DE CASTRO DE ARAGÓN Y PINÓS** (GASPARE): *Biog.* Escritor español. N. en Barcelona á 15 de noviembre de 1784. M. á 15 de julio de 1838. Poseyó los títulos y estados de conde de Guimerá, vizconde de Évol, Alquel, Foradat, Ila, Canet y Auzell, y las baronías de la Roca, Frescano, Fraella, Vicén, Albergo y otras, y pretendió sucesión en los ducados de Villahermosa y de Luna, baronías de Arcués, Pedrola, Torrellas y otras, y ser cabeza de la antigua y noble casa de Pinós. Fue docto historiador y anticuario, diputado del reino de Aragón, y ejerció otros cargos municipales. Reunió una numerosa biblioteca y un Museo muy selecto, que lograron aprecio, no sólo por la copia de libros y medallas, sino por lo rico y raro, por la abundancia de manuscritos, medallas, inscripciones y otras curiosidades, recordadas por Gregorio Mayáns. Juan de Lastanosa, el arcediano Dormer y Mignel Eugenio Muñoz en la *Grandesza de la casa de Luna*, en la que advierte que el conde fue uno de los eruditos varones de la nación, un caballero de gran literatura y un literato tan celebre como humano, laborioso y favorecedor de los estudios, que conservaba amistad y correspondencia con los hombres sabios y virtuosos. El referido Dormer dice también que fue historiador y anticuario insignie y diligencísimo observador de las antigüedades romanas. Anuncie el conde estuvo casado con Isabel Inés de Erit, hija de Felipe, primer conde de Erit, no dejó hijos, legando por su testamento sus Estados á Francisca de Pinós y Fenollet, hija de Juan Francisco Cristóbal Fernández de Vijar, duque de Hijar y conde de Belchite. Las obras que escribió el conde, dignas de que las ablasen varones doctos, según el citado Andrés, son las siguientes: *Tablas demostáticas de los antiguos y modernos condes de Ribagorza*; *Sinopsis genealógica de la casa de Pinós*; *Inscripciones de memorias romanas y españolas antiguas y modernas*; *Sucesos de Antonio Pérez en el reino de Aragón*; *Convento jurídico de Zaragoza y sus municipios y colonias que venían á él con otras antipolíticas y su mapa*; *Exhortación á la emancipación del rey don Jaime el Conquistador*; *Alfabetos generales de todas las naciones de que se tiene noticia que le tuvieron particular y diverso de otros*. *Disputas y arriquiras cuales son falsos y cuales son verdaderos*; *Cuantos fueron los emperadores Constantinos*; *Noticias correcciones de ingeniosa conversacion ca doctos*; *Repertorio geographicum de la Aragona*; *Corrección á la historia apologetica del reino de Navarra*, escrita por don García de Góngora y Torreblanca ó Juan de Saia; *Censura de los jueros de Soborbs*, etc. etc.

GALCHAS: m. pl. *Etnog.* Pueblo del Asia central que habita en el Kohistan ó valle alto del Zorabkhan y sus tributarios. Forma parte de los tayiks de las Montañas y son sus individuos parientes próximos de los karategins, de los

moradores del Darvaz, del Rochán, del Chugán, del Garán, del Badakchán Alto y Uakán, países todos sit. en las vertientes occidentales de la meseta de Pamir. Los tayiks del Siricú y los tayiks de las montañas de la parte meridional del Fergana parecen tener el mismo origen que el pueblo de los galchas. A la caída del Imperio greco-bactriano los iraníes autóctonos de la Bactriana, de la Sogdiana y de la Transoxiana, expuestos a las consecuencias de la invasión turco-mogola, se retiraron en parte a los valles altos próximos al Pamir; otros permanecieron en los centros populosos de los llanos, en donde acrecieron en número con la llegada de colonos y de esclavos persas. Los de los valles altos del Pamir, entre los que figuran los galchas, han conservado la raza en toda su pureza, gracias al aislamiento en que se encuentran desde hace siglos por efecto de lo inaccesible de las montañas que habitan. En su mayoría son monógamos, y muchas de sus costumbres datan de la época del mazdeísmo. Los galchas son de mediana estatura, el color de su piel es blanco, y con frecuencia de tinte bronceado por la influencia del sol; de cabellos castaños ó negros y á veces rubios, lacios, ondulados ó formando bucles, tienen generalmente barba muy poblada. Los ojos son oscuros y en algunos individuos azules. La nariz es muy correcta, larga, algo encorvada y afilada. Tienen los dientes pequeños, con frecuencia desgastados por el mucho uso de frutas secas. La frente es despejada; las cejas arqueadas y espesas. La boca pequeña, el conjunto de la cara ovalado y las orejas pequeñas y aplañadas. El cuerpo es fuerte y nervioso. Los pies y manos son mayores que los de los kirgisnis y de los tártaros. Gozan de gran robustez, son excelentes peatones, buenos jinetes y capaces de resistir las mayores fatigas. Nazarov y Meyendorff fuer. a los primeros que dieron noticia de la existencia de los galchas. Nazarov los llamaba persas orientales, *galchi, galchais*; decía, refiriéndose a ellos, que eran montañeses que se ocupaban principalmente en el cultivo de los frutos, que no poseen caballos ni camellos, son pobres é inótiles y acogen á los extranjeros con rudeza. Sus mujeres se dejan ver sin velo y no conocen la pasión de los celos. Meyendorff los llamaba *galchi*; dice que no hablan otra lengua que la persa; son musulmanes sunitas, se ocupan en los cultivos, poseen algunos caballos y ganados, y habitan miserables cabañas en algunos valles rodeados de montañas. Puchan al N. y N. O. del Badakchán, es decir, el N. de Hisar, y aunque pobre es un pueblo independiente. Las tribus del N. del Sihun, cuyas dos capitales se llaman Macha é Ighan, forman también parte de los galchas. Estos se subdividen en seis tribus, de las que las cuatro primeras viven del tolo asiladas, mientras que las otras dos habitan junto á los usbecos. Sus nombres son: 1.º los filgar, entre l'Armitán y Varsimior, en el Kohistan; 2.º, los macha, al E. de Varsimior, hasta las fuentes del Zerachán; 3.º, los fu, al S. de Varsimior, en los valles del F. y del Iskander-Daria, hasta el lago Iskander Kul; 4.º, los ignaub, en el valle del Ighanub, afluyente del Iskander-Daria; 5.º, los keltur, en el valle del mismo nombre, afluyente, por la izquierda, del Zerachán; 6.º, los maglan, que pueblan el territorio comprendido entre Poy-yo-nd, cap. del Kohistan, en el valle del M. gran-Daria, afluyente, por la izquierda, del Zerachán, hasta Maglan. La lengua que hablan es el persa, expresión hecha de los ignaub, que hablan un idioma de sonenado para sus vecinos, y que Hevelde que presume que tiene afinidad con la lengua arias. Los galchas son pobres en número; Grobblin da como ciertos para los cuatro tribus del Kohistan propiamente dicho 11,000 habitantes; Fagn, 13,800; Macha, 9,650; Fu, 15,400; Ighanub, 1,400; total: 32,250 individuos. Estas cifras parecen bastante exactas, si se calcula el máximo número de habitantes que el gobierno de Samarcanda, del cual forma parte el Kohistan, contaba en el año 1869, que era de 14. A los galchas se les encuentran en el N. de la Pruska y en el S. de la India, en el O. de Ormuz, China, Tibet, Altai, y en el E. de las montañas de Pamir. Véase el artículo de Puchan, en el *Journal de la Société de Géographie*, t. 1, p. 107.

GALBACANO *Geog.* La capital de la com. ayunt., p. j. de D. Juan de los Rios, en Vizcaya.

dió. de Vitoria; 1908 habita. Sit. en la falda meridional de la sierra de Ganguen, en terreno montuoso bañado por el río Durango. Trigo, maíz, chacoli, lino y legumbres. Minas y fib. de hierro; fib. de dinamita. En el término se hallan la estación del F. c. llamada Zuazo, de Bilbao á Durango; otra titulada Usansolo, cerca de una fib. de hierro, á 13 kms. de la cap., y otra llamada Puente la Torre, apeadero á 2 kms. del pueblo y á 12 de Bilbao. Galbácano ha figurado bastante en las guerras civiles.

GALDAMES *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya, dióce. de Vitoria; 1727 habita. Sit. en terreno muy desigual y montuoso, circuido de altas montañas, entre los términos de Somorrostro y Sopuerta. Cruzan el término varios arroyos que se juntan al que baja de Sopuerta. Trigo, maíz, sidra, chacoli y castañas. Importantes minas de hierro. Hay ferrocarril para el servicio de éstas.

GÁLDAR *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Barrancolondo Abajo, Barrancolondo Arriba y Juncalillo, p. j. de Guia, isla de la Gran Canaria, prov. y dióce. de Canarias; 5,051 habita. Sit. en una vega, al N. de la isla y al O. de la montaña y bosque de Doramas, de la que bajan corrientes de agua hasta las mismas arenas del mar. Cereales, vino, aceite, patatas, lino, barrilla, cochinita, naranjas y otras muchas y buenas frutas; ería de ganados. Al N. de la población estuvo el palacio de los granatermes de Gáldar, cuya corte fue esta villa.

GALDEANO *Geog.* Lugar en el ayunt. de Allip, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 81 edif.

GALDI (MATEO) *Biog.* Abogado y político italiano. N. en 1766. M. en Nápoles en 1821. Ejerció la profesión de abogado en Nápoles desde 1789, cuando estalló la Revolución francesa, cuyos principios acogió con gran entusiasmo, viéndose obligado á exatriarse en 1794. Fue entonces á París, entró á servir en el ejército francés, y estaba en 1796 agregado al Estado Mayor cuando la entrada de los franceses en Milán. Tomó desde entonces parte muy activa en la política de Italia. Dotado de un notabilísimo talento oratorio, le empleó alternativamente, según lo que le creía había de favorecer su causa, ya en calmar, ya en excitar la efervescencia popular, ejerciendo igualmente sobre la opinión pública gran influencia por medio de sus escritos. Regresó á su patria después que la expedición de Championnet permitió el establecimiento de la República partenopea. Trabajó en los primeros números del *Monitor Republicano*, pero se juzgó que prestaría servicios más importantes enviándole como agente de relaciones comerciales cerca de la República bávara. Durante el reinado de Murat fue nombrado intendente, es decir, gobernador de un departamento del reino de Nápoles, y luego director general de Instrucción pública. Cuando la revolución de 1820 fue elegido diputado del Parlamento, del cual fue presidente. Escribió varias obras notables, entre las cuales merecen especial mención las siguientes: *Consideraciones sobre el federalismo* (1790); *Necesidad de establecer una República en Italia* (1796); *Discursos sobre las reclamaciones políticas y económicas de Italia con Francia y Europa* (1797); *Cuadro histórico de Italia* (Milán, 1802); *Pensamientos sobre la Instrucción pública* (Nápoles, 1819).

GALDO Y LÓPEZ (MANUEL MARÍA JOSÉ DE) *Biog.* Político y naturalista español contemporáneo. N. en Madrid por los años de 1826. Con notable aprovechamiento hizo sus estudios en la capital de España, donde ganó los títulos de Doctor en Ciencias y Licenciado en Medicina y Cirugía, y muy joven todavía quedó encargado (1851) de la cátedra de Historia Natural en la Universidad de Madrid. Durante algunos años dio la enseñanza de Mineralogía, nociones de Geología y de Botánica en la Facultad de Ciencias, y definitivamente pasó al Instituto del Noviciado, luego del Cardenal Cisneros, como catedrático de Historia Natural, cargo que aún hoy noviembre de 1893 desempeña. Afiliado al partido progresista, distinguióse especialmente por su campaña á favor de la libertad de enseñanza, y poco después del triunfo de la Revolución de Setiembre fue elegido presidente del Ayuntamiento de Madrid. Asistió á la inauguración del Canal de Suez, y por sus trabajos mereció ser elegido, 29 de diciembre de 1867, individuo de

la Academia de Ciencias, senador vitalicio do 1871 á 1873, tomó asiento en la Asamblea de este último año, que votó la República, y ha representado de 1879 á 1881 y de 1886 á 1891 á la Universidad de Salamanca en el Senado. Firmó en 1880 el Manifiesto que dio vida al partido republicano progresista; mas cuando Martos se inclinó hacia la monarquía, Galdo rompió sus relaciones con dicho partido y, sin renunciar á sus ideas democráticas, no ha vuelto á tomar parte activa en la política. Orador muy correcto y de buen juicio, sólo intervino en el Senado en los debates relativos á la enseñanza, de cuyos intereses es celoso defensor. Es director del Instituto del Cardenal Cisneros, socio de mérito de la Academia Médica de emulación de Santiago, Consejero de Instrucción pública, individuo honorario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, individuo de la Sociedad Geológica de Francia, académico correspondal de la Real de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, individuo correspondal de la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa, socio fundador de la Antropología Española y honorario de la Antropología de París, y autor de un excelente *Manual de Historia Natural* (Madrid, un vol.), que cuenta varias ediciones.

GALDRUFA (del catalán *baldrufa*): f. prov. Ar. Peón con que juegan los machucos.

GALDUDO, DA: adj. ant. Perdido, extraviado.

GALDÚROZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Arriagotiti, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 15 edificios.

GALE (JAIME) *Biog.* Inventor inglés. N. en Crabtree, cerca de Plymouth, en 1833. Comenzó sus estudios en Tavistock, perdió la vista siendo muy joven, mas no por eso renunció al estudio. Se asoció luego á la explotación de una fábrica, se ocupó en la aplicación práctica de la electricidad á la Terapéutica, y propuso después un procedimiento para la pólvora inexplorable á voluntad, mezclándola con vidrio pulverizado, que es muy fácil de eliminar. Se hicieron experiencias en Plymouth, en Wimblidion, en Londres y en Woolwich, que demostraron la eficacia de sus procedimiento. Hizo después un gran número de inventos relativos al arte de la guerra, fusiles, bombas, granadas, etc. Juan Plumer publicó una biografía de Gale con el título de *Historia de un inventor ciego* (1898).

GALEA (del lat. *gálta*): f. Especie de morrión ó yelmo que antiguamente usó la milicia.

GALEA: f. ant. GALERA.

Nube GALEAS desbarataran
Luego los de Portugal...
Poema de Alfonso XI.

... que enviase las naos á Vizcaya y se viniese á Sevilla con las GALES.

Crónica del rey don Juan el Segundo.

— **GALEA**: *Geom.* CABRETA.

— **GALEA (LA)**: *Geog.* Punta en la costa de la prov. de Vizcaya, al E. de la ria de Bilbao. Es alta, muy escarpada, y forma el límite oriental del abra de Bilbao. Cerca y al S. O. se halla un faro edificado en el recinto del castillo llamado también de la Galea, castillo arruinado que se construyó en 1742; fue destruido por los ingleses en 1812, reedificado en 1825, y de nuevo demolido en la primera guerra civil por los ingleses, que robaron todo cuanto en el había.

GALEANA (de *Galeano*, n. pr.): f. Bot. Género de Compositas helenioides, con receptáculo plano; cabezuelas radiadas, con ligula pequeña; brácteas del involucreo en número de cinco y fillos. Aquenios del radio cóncavos y dentados en el borde; los del disco prismáticos. Son hierbas medicinas de hojas opuestas.

— **GALFANA**: *Geog.* Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Bravos, est. de Chilpanahuac, Méjico. Se halla situado á 250 kilómetros al N. O. de la cap. del est., en el río de Santa María. Hablase antes San Buenaventura. Dist. del est. de Guerrero, Méjico. Tiene por límites: al N. el dist. de Miná; al E. el de Tlaxiaco; al S. el de Cuernavaca; al O. el de Toluca, y al S. el Estado. Su cabecera es la ciudad de Tepic, y se halla dividida en las siguientes municipalidades: Tepic, 7,775 habita.; y Atzacay 6,740; total 14,515 habita. Municip. del estado de Nuevo Leon, Méjico. Tiene por límites:

al N. Rayones; al E. Aramberrí; al S. Doctor Arroyo, y al O. Coahuila y San Luis Potosí. En su territorio se levantan las eminencias de Pabillón y Potosí. Sus terrenos, regados por los ríos Pabillón y Arroyo de Agua, producen maíz, trigo, cebada, frijol, haba, chicharo, lenteja, papa, magyie y lechuguilla. La municipal. tiene 9,490 habitantes, que se ocupan en la agricultura, vinatería y extracción de fibras textiles. Cuenta con los siguientes lugares: c. Galeana, la cabecera, 10 congregaciones, 13 haciendas y 108 ranchos. V. cabecera de la municipalidad de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 925 habihs. Se halla sit. á 125 kms. al S. E. de Monterrey. Llámabase antes Valle de San Pablo de Labradoras.

GALEANDRA (del lat. *galva*, casco, y del gr. $\gamma\alpha\lambda\alpha$, $\alpha\delta\epsilon$, órgano masculino). f. Bot. Género de Orquidáceas, de la tribu de las vandaeas, que se distinguen por presentar sépalos iguales, libres y extendidos; pétalos semejantes á los sépalos ó un poco más largos; labelo aplicado á la base del ginostemo, descendente, dilatado, formando un espólio ancho, casi infundibuliforme, con lóbulos laterales anchos, rectos, que abrazan flojamente el ginostemo ó lo envuelven; el lóbulo del medio extendido, rebolado ó bilobulado, con un disco adornado de crestas ó de laminillas en su medio. El ginostemo es corto ó un poco alargado, ápodo, y con el vértice brevemente bialado; elianthro muy oblicuo, acuminado por detrás; antera terminal, opercular, incumbente ó imperfectamente bilocular; cuatro polinios ovoides, ceráceos, generalmente remidos por pares, sin apéndices, unidos en la antera dehcante á la glándula del rosclo membraniforme ó discoide, constituyendo un soporte muy corto; cápsula sin pico. Las especies de este género son hierbas terrestres ó epifitas, propias de la América tropical, con tallos hojosos dilatados, formando unseudobulbo tuberoso, con hojas disticas, envainadas en su base y venosas, con flores dispuestas en racimos terminales, sencillos, muy agradables, brevemente pedicelados y con bráctea pequeñas y estrechas. Las especies cultivadas con más frecuencia en las estufas europeas son la *Galeandra cristata*, la *G. decortiana* y la *G. juncea*.

GALÉARIA (del lat. *galca*, casco); f. Bot. Género de Enfióricáceas, serie de las yatrofeas, subserie de las monotoxidáceas. Sus flores son dioicas y tienen un cáliz con cinco sépalos valvares, libres ó conniventes en la base, y una corola con cinco pétalos alternos, cóncavos ó en forma de capucha, que aloja los estambres, los cuales son opositipétalos; los estambres son 10 y bicarilarios, y sus anteras son intrasas con células libres y deliscentes por hendiduras; el ovario tiene dos ó tres células uniovuladas y se halla coronado por un estilo con dos ó tres lóbulos hiparitados en su extremidad estigmática; el fruto, irregularmente comprimido y coriáceo, es monopermeo por abertor en su semilla, nuda, posee un albumen y un embrión transversal, con cotiledones planos más anchos que el rojo. Se conocen unas doce especies de este género, propias de Java y de la Malasia. Son arbustos con hojas alternas, enteras, penninervias y provistas de dos estipulas. Sus flores se hallan dispuestas en racimos terminales, largos y pendientes; las masculinas en racimos compuestos de cimias fasciculadas; las femeninas en racimos sencillos.

GALÉATO (del lat. *galatæus*, p. p. de *galvære*, cubrir ó defender con un casco ó celada); adj. Aplícase al prólogo ó proemio de una obra, en que se la defiende de los reprochos y objeciones que se le han puesto, ó se le pueden poner.

GALÉAZA (aun. de *galva*). f. Embarcación, la mayor de las que se usaban de remos y velas. Llevaba tres mástiles: el artimon, el maestro y el trinquet, siendo así que las galeras ordinarias carecían del artimon.

Un día pasaron las GALÉAZAS de los venecianos, no estando allí las galeras de Castilla. FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN.

Vine en una GALÉAZA
Que sería mi parienta
Por lo Galeazo, en fin,
Y pasando el golfo en ella
Comimos muy mal bizcocho.

TIBISO DE MOLINA.

—GALÉAZA: Mar. Según el capitán Pantero-Pantera, era la mayor embarcación de velas latina-

mas. Llevaba, como las galeras, veinticinco ó más banos de remeros, si bien más separados que en ellas; los remos eran mucho mayores, necesitándose hasta siete hombres para manejar cada uno. Tenían limón como las naves, y además llevaban en su ayuda dos grandes remos á popa, uno por cada banda, para facilitar la virala,



Galeaza

porque eran embarcaciones pesadas á causa de su mucha artillería. Esta se colocaba á popa y á proa. Las galeazas tenían altas y fuertes empuñadas con troneras, por donde se disparaban los mosquetes y arcabuces. Circundaba toda la embarcación un corredor, donde se alojaban con toda comodidad los soldados.

Se ve lo importante que era la galeaza sabiendo que la capitana *San Lorenzo*, que montaba Hugo de Moncada en la *Invencible*, tenía 50 piezas de artillería, 300 remeros y 270 soldados.

GALÉAZO MARÍA SFORZA: *Biog.* Duque de Milán, hijo primogénito de Francisco Alejandro, N. en Fermo en 1444. M. asesinado en Milán en 1476. Hallábase en Francia mandando un cuerpo de tropas italianas al servicio de Luis XI cuando supo el fallecimiento de su padre, y regresó precipitadamente á Milán para tomar las riendas del gobierno. Casó con Bona de Saboya, cuñada de Luis XI (1466); apoyó á Pedro de Médicis contra los enigmados florentinos, y cometió todos los excesos propios de un tirano. Amigo del fausto y de los más ruinosos placeres, dominado por la corrupción, cruel hasta el extremo de gozar contemplando las torturas del prójimo, desterró á Cremona á su madre, á la que se dice que mandó envenenar (24 de octubre de 1468); multiplicó los impuestos y no mostró afección ninguna por las Letras. Hizo fustigar y pasear por las calles á su antiguo preceptor, Cola de Montano, y habiéndose tramado una conspiración contra su vida, los puñales de Lampugnano, Visconti y J. Oligatti, que así vengaron á la libertad pública y las personales ofensas, le dieron muerte. Aquella tentativa republicana, sin embargo, costó la vida á sus autores. Lampugnano fué muerto en la plaza, y sus dos compañeros en el calabozo. Galeazo había envenenado (1468) á su primera mujer, Dorotea, hija del duque de Mantua. De la segunda, Bona de Saboya, muerta en 1455, tuvo dos hijos, uno de los cuales, Juan Galeazo, le sucedió, y dos hijas, una de ellas Blanca, que casó con el emperador Maximiliano.

GALÉAZINI (SALVADOR, *barón*). *Biog.* Político francés. N. en 1765. Abrazó con gran entusiasmo los principios de la Revolución. La obscuridad con la cual exponía las nuevas doctrinas, hizo que su departamento le eligiera representante para la Federación del 14 de julio. Desempeño su mandato con una energía que le colocó á gran altura entre sus compatriotas. De regreso en Córcega encontró allí la revolución que fomentaba Paoli ayudado por los ingleses; protestó contra esta rebelión, y como el partido que consiguió reunir á su alrededor hacía de él un hombre peligroso, Paoli hizo que fuera detenido por sorpresa y le encerró en una prisión. Á la primera derrota que experimentó el general, adquirió Galeazini la libertad y fué nombrado alcalde de Bastia. En el ejercicio de estas difíciles funciones, en un momento en que tantos partidos se disputaban la isla, supo desempeñarlas con gran habilidad. Poco tiempo después vióse la ciudad atacada por tierra y por mar; los anglo-corsos mandados por Paoli la cercaban, mientras que el mariscal Hood la bombardeaba desde alta mar. Estableció Galeazini la resistencia y

no se rindió la ciudad sino después de enarenta y cuatro días de continuo bombardeo. El almirante Hood, admirado por aquella valiente defensa, se esforzó en atraer á su partido á un hombre que tanto valía, pero Galeazini rechazó sus ofertas; se retiró á Francia con su familia y fué nombrado comisario de la República en el ejército de Italia. Cuando decidió el Directorio que un cuerpo expedicionario fuera enviado á Córcega para arrojar de allí á los ingleses, pidió y obtuvo formar parte de él, y cuando se terminó la conquista fué nombrado comisario del poder Ejecutivo en la isla. El primer consul le hizo prefecto de Liamona, y tres años después comisario de la isla de Elba con amplísimos poderes. Su administración fué tan notable que le valió el extraordinario honor de que se acuñara una medalla francesa dedicada á su memoria con las armas de la isla. Sin embargo, algún tiempo después se vió destituido de sus funciones por virtud de una denuncia calumniosa; pero en 1811, después de su destierro en la isla de Elba, pudo Napoleón convencerse de que había sido Galeazini víctima de una odiosa calumnia, y en 1815 le nombró prefecto de Maine y Loira. Durante la Restauración no quiso Galeazini aceptar empleo alguno, y regresó á Bastia, su país natal.

GALÉB (BEN ALÍ BEN MUHAMMED EL ASCURY); *Biog.* Médico árabe, nombrado también Abú Temín, uno de los mejores clínicos musulmanes del siglo XIV que gozaba de gran fama. Galeb fué natural de Granada, pero sus estudios hizo los todos en el Cairo. Luego parece que volvió á España, donde practicó la ciencia médica, siendo nombrado en Granada jefe de los médicos. Habiendo pasado á Africa fué nombrado por el rey de Fez para importantes cargos. Falleció en Ceuta el año 1350 de nuestra era, dejando á la posteridad varias obras sobre Medicina, que revelan un práctico consumado.

GALÉCIA: *Geog. ant.* Región del N. O. de España, hoy Galicia y parte de Portugal. Tolomeo distinguió á los galiecos ó caliecos lucenses de los braconenses, correspondientes á los dos conventos jurídicos así llamados. El convento lucense ó de Lugo se extendía desde el río Navia hasta Caldas de Rey; el de Braga desde Caldas al Duero (V. GALICIA). En tiempo de Caracalla, 216 años después de J. C., se creó la prov. de Galicia, que comprendía el país de los galiecos, astres y cántabros; en la época visigoda la Galicia se limitó al país de los galiecos.

GALÉGA (del lat. *galæga*): f. Hierba medicinal, con los tallos ramosos, herbáceos, estrizados y de cuatro pias de alto; las hojas compuestas de hojuelas oblongas y terminadas por una arista; las flores comúnmente blancas, y el fruto unas legumbres derechelas.

—GALÉGA: Bot. Género de Leguminosas amariposadas, serie de las gallegas, cuyo tipo constituye. Se distingue por presentar flores irregulares, respiguadas, con receptáculo apenas cóncavo, en parte glanduloso; cáliz gamopéalo, apenas perigino, con cinco dientes ó lóbulos cortos, casi iguales, con profloración valvar ó ligeramente imbricada; corola amariposada, con estambres obovados, con una cinta; las alas oblongas, un poco adherentes á la quilla, y ésta, encorvada y obtusa; diez estambres casi hipoginos, monóclitos en la base, con anteras iguales, ó las cinco opositipétalas más cortas; ovario sentado ó pinoculovado; estilo encorvado, lampiño, y terminado en un estigma poco desarrollado; legumbre nuda en un estigma, con un estilo con cavidad continua y formada por dos valvas, cubiertas de finas estrías oblicuas, que se retienen en la madurez; semillas transversales, sin arilo. Las especies de este género son hierbas vivaces, generalmente ramosas, con hojas alternas, imparipinnadas y estipuladas, con flores dispuestas en racimos terminales y axilares. Habitan en la Europa meridional y en el Asia occidental. Es notable la especie *Galéga officinalis*, llamada *ruda cabruña*. Es una planta vivaz, erguida, ramosa, de metro y medio de altura, con hojas compuestas de trece á quince hojuelas y éstas lanceoladas, mucronadas y lampiñas; estipulas lanceoladas. Las ramas terminan en espigas de flores azuladas bastante agradables, causa de que la planta se cultive en algunos jardines como ornamental.

Crece en el Sur de Europa y en Africa. Esta planta ha sido empleada en otro tiempo como

sudorífica, vermífuga, diurética y, sobre todo, contra las enfermedades contagiosas. En Italia comen sus hojas tiernas, crudas y cocidas, y de ellas se obtiene en la India un shil basto. En algunos puntos se cultiva esta planta como forraje, pues se dice que aumenta la secreción láctea de las cabras y de las vacas que la comen. Realmente adquiere un gran desarrollo su parte herbácea, pero es muy poco apreciada por el ganado, á causa del sabor amargo que tiene.

También se cultiva en los jardines la *Galega de Oriente* ó del *Cáucaso*, cuyo tallo es más elevado que el de la oficial, sus hojas más anchas y las flores de un color azul más intenso.

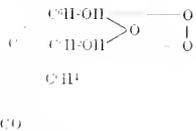
GALEGAS: *Geog.* Islas pequeñas del Mar de las Indias, sit. al S. de las Seychelles. La primera, al N., se halla en los 16° 24' de lat. S. y 60° 8' de long. E. Tiene una superficie de 28 kilómetros cuadrados y 300 habi., en su mayor parte criollos y mulatos franceses de Mauricio, ocupados exclusivamente en la fabricación del aceite extraído de los cocoteros que hay en la isla.

GALEGAS (de *galega*): f. pl. *Zool.* Serie ó tribu de Leguminosas amariposadas, que comprende hierbas no volubles, árboles ó arbustos, á veces trepadores, con hojas pinnadas, en algunas especies mono ó trifoliadas, cuyo peciolo no se ha transformado en zavello, y cuyos folíolos ú óvulos son generalmente muy enteros. Las flores se hallan dispuestas en racimos sencillos ó compuestos, y algunas veces solitarias. Los estambres son: bien monoalócelos ó diálcelos; el vexilar falta algunas veces ó se halla libre por la parte de abajo y unido en lo alto al estuche que forma el andrécico; leguminas no articuladas, bivalvas ó indehiscentes, y en este último caso membranosas ó vestielosas, y monótermas ó dispersas.

GALEGOS: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Cruz de Rivadulla, ayunt. de Vedra, partido judicial de Santiago, prov. de la Coruña; 23 edifs. Aldea en la parroquia de Santa Comba de Orrea, ayunt. de Riotorto, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 26 edifs. Aldea en la ayuda de parroquia de San Manuel de Losada, ayunt. de Curballeo, p. j. de Chantada, provincia de Lugo; 30 edifs. Lugar en la parroquia de San Miguel de Galegos, ayunt. y p. j. de Lalin, prov. de Pontevedra; 26 edifs. **V. SAN MIGUEL DE GALEGOS.**

GALEINOS (de *galea*): m. pl. *Zool.* Familia de peces condropterigios, piagibolinos, asteroptéridos. Tienen las aletas colocadas como los anguinos. Los ocho radios de los cuerpos vertebrales no se hallan remidos por cuatro piezas calcáreas, colocadas entre las bases de los arcos, mas que en la región caudal. Tienen membrana nictitante y espiráculos. Dientes con borde poco festoneado ó liso. Comprende esta familia los géneros *Galeus*, *Galeocerdo*, *Hydrolagus*, *Dirkichodon*, *Megastius*, *Trachinotus* y *Trialetis*.

GALEINA (de *galea*): f. *Quim.* Etaleina del pirogalo, que tiene por fórmula

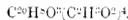


Deriva por oxidación de la hidrogaleina y es el producto principal del anhídrido trácico sobre el pirogalo. Es gálica y es una materia colorante azul que se obtiene calentando á unos 200° y manteniéndola á esta temperatura, una vez la formación de dos partes de agua, un agua y una de anhídrido trácico, se añade al producto un alcohol, filtrando y subyugando la solución en agua, de donde se precipita y volviendo el precipitado repetidas veces se separa, para su uso, la porción alcohólica volviendo para hacer cristalizar.

Se presenta en cristales blancos, de un flojo metalado, que se disuelven en el agua fría, algo soluble en alcohol caliente, resiste á los ácidos y al álcali, y se precipita por los álcalis en el frío, y en la solución el ácido trácico, acetico, formico y oxálico, y muy soluble en el alcohol. El residuo al filtrar es de

color rojo. De este mismo color es la solución sulfúrica fría. El ácido sulfúrico caliente transforma la galeina en cereulina. Por el ácido nítrico la galeina se descompone sin producir derivados nitrados. Disuélvese en los álcalis; las soluciones son de color rojo, y evaporadas dejan un depósito cristalino constituido por la sal del álcali correspondiente. Si el álcali está en exceso la solución es azulada y fácilmente alterable por el aire. También es soluble en los carbonatos alcalinos: el líquido resultante es de color rojo. Con el amoníaco ó el agua de cal, lo mismo que con la de barita, da solución de color violeta; la combinación amoniacal es muy estable. Los derivados más importantes de la galeina son los siguientes:

Tricavilgaleína. — Su fórmula es



Produce por la acción del anhídrido acético sobre la galeina en contacto del acetato sodico. Cristaliza en romboides. Es fusible á 248°, insoluble en el agua y en el éter, y soluble en el cloroformo, en el alcohol, en la bencina, la acetona y el ácido acético.

Tetrabenzogaleína. — Esta se presenta en agujas, fusibles á 231°, solubles en la bencina, el alcohol, el éter, la acetona y el cloroformo. Su fórmula es $\text{C}^{\text{H}}\text{H}^{\text{O}}\text{C}^{\text{H}}\text{H}^{\text{O}}\text{A}$.

La galeina se emplea en Tintorería como materia colorante azul.

GALEJÓN: *Geog.* Estanque del dep. de las Bocas del Ródano, Francia, sit. en el Plan-du-Bourg, llanura de terrenos de aluvión comprendida entre el Crau, la Camargue y el Mediterráneo. Se encuentra poco distante del mar, en el Canal de Ariés á Bonc. Al N. de este estanque surgen más de 200 fuentes, llamadas *lavias* como otras muchas fuentes de Francia; su aparición se debe á las aguas de los torrentes y de las lavias, que filtradas en el Crau reaparecen cerca del mar.

GALEKAS: m. pl. *Etnog.* Tribu bantú de la Cafreia propiamente dicha. Africa. Su territorio, sit. inmediato y al N. E. de la Cafreia inglesa, entre el Kei y el Umbachi ó Bachi, fué anexionado á la Colonia del Cabo en 1877, y hoy forma con el Bonivaaland uno de los distritos transkeianos. El actual dist. de Galekaland se extiende entre la desembocadura del Kei y la del Umntata y ocupa una superficie de 3310 kilómetros cuadrados con una población de 70 000 habi. (60 000 galekas y 10 000 bonivas). Los galekas, llamados también cafres amaoecos, son los más bellicosos de los cafres del Sur, y obtienen escaso provecho de los muchos recursos con que el país cuenta, pues su suelo es muy á propósito para la agricultura y cría de ganados. Su jefe Keli adquirió gran celebridad en el Africa del Sur por la encarnizada lucha que sostuvo con los boers y los ingleses; su poderío se extendió antes por todo el país hasta la divisoria del Drakenberg, pero después de varias derrotas tuvo que someterse; fue finalmente depuesto en 1877, y quedaron los galekas bajo las órdenes de oficiales nombrados por el gobernador de la Colonia del Cabo.

GALEKAS: m. pl. *Etnog.* Tribu del extremo N. de Giblo, Archipiélago Asiático. Los galekas poseen excelentes embarcaciones y son ávidos navegantes; se les encuentra en las costas de la parte oriental del archipiélago. Desembarcan en las islas y cazan el jabalí y el ciervo, cuyas carnes preparan para guardarlas; cazan también la tortuga, y son buenos pescadores y activos industriales. Es raza bien formada, algo pajeada á la polinesia.

GALEMIS del gr. γαλῆς, conadreja, y γαί, tierra: m. *Zool.* Género de mamíferos carnívoros bisulvivos.

GALEN CRISTÓBAL, BERNARDO DE: *Bion.* Médico y genitor alemán. N. en 1604 según unos, húngaro, ó en 1607 según otros. M. en 1678, cuando por un día muy temprana edad y fué doctor del colegio de Munster. Completo su educación viajando, y después, a pesar de su pertenencia á la aristocracia, recibió las ciencias sagradas, en un viaje de Munster, pasando, y llegando en 1650 aunque abispo de aquella ciudad contra la oposición de su tío, que le quería á aquella ciudad. Apenas se vio en posesión del poder sin embargo que se desquita

ban en él sus antiguas aficiones guerreras; se dedicó á reorganizar la Administración militar de Munster y formó un pequeño ejército. Hizo varias reformas que produjeron gran descontento en la población, ya excitada contra él por el partido de Malmkrot, y en 1655 estalló una rebelión en Munster que, ayudada por Holanda, sostuvo contra su obispo una larga batalla. Galen sitió la ciudad en 1657, se apoderó de ella en 1661, y, para hacer imposible desde entonces cualquier otro levantamiento, hizo construir una formidable fortaleza. En 1664, habiendo resuelto el emperador hacer la guerra á los turcos, el belicoso prelado fué uno de los jefes del ejército que tomó parte en la batalla de San Gotardo, ganada por Montecuculi al gran visir Koprili. De regreso en Hungría se alió Galen á Inglaterra contra Holanda, y se comprometió á dar, en cambio de los subsidios ingleses, un ejército de 15 000 hombres. Comenzaron las hostilidades; pero merced á la intervención de Luis XIV se firmó un tratado de paz el 18 de abril de 1666; mas como por este tratado pedía Galen el señorío de Borkelo, se aprestó á tomar las armas contra Holanda en cuanto se le presentó ocasión. En 1672 se alió con Luis XIV, venció varias veces á los holandeses y no dejó las armas hasta 1674, época en la que el emperador de Alemania le obligó á hacer la paz y á devolver á Holanda las plazas que había conquistado. Al siguiente año rompió la alianza con Francia para aliarse con el emperador, y en 1676 se alió con Dinamarca y el elector de Brandeburgo contra Carlos XI rey de Suecia. Poco tiempo después invadió el obispo de Munster los ducados de Brema y de Verden, de los cuales se apoderó, uniendo después su ejército al del emperador á orillas del Rhin. En 1677 firmó con el rey de España un tratado, por el cual daba 9 000 hombres y al mismo tiempo 5 000 al rey de Dinamarca. Al siguiente año consiguió, mediante una gran cantidad de dinero, retirar las tropas que había enviado con objeto de ocupar la Frisia, y murió poco después, cuando se hacia la negociación de la paz de Nimega. Según Sismondi, Galen fué una especie de ladrón mirado que ambicionaba grandes ejércitos para ponerse al servicio de quien quisiera pagarlos y hacer que vivieran á costa de los países que saqueaba. Apenas murió, invadió el pueblo su palacio, se entregó al saqueo y fué casi desmenuado el cadáver del obispo. Sucedió á Galen su conyutor, el pacífico Fernando de Fürstenberg, quien con su sabiduría y su prudencia reparó los males que habían sufrido los habitantes de Munster.

GALENA (del lat. *galeña*; del gr. γαλῆς, de γάλα, brillar): f. Mineral compuesto de azufre y plomo, de color gris y lustre intenso. Es la principal mena de plomo.

— **GALENA:** *Miner.* Este mineral constituye un sulfuro de plomo natural. Generalmente se presenta en cristales cúbicos ó cuboctaédricos y masas cristalinas gruesas ó compactas de un gris azulado y de un viso claro; con frecuencia presenta tres direcciones rectangulares, y la acompañan la pirita, blenda, cuarzo, californina, baritina, y hasta minerales procedentes de la alteración del sulfuro de plomo, como la angústia, ceresita, etc. Su estructura es hojosa, laminar y granuda; color gris de plomo; lustro metálico intenso; es quebradiza, y raya al yeso y se raya por la caliza, siendo su peso específico de 7,2 y su dureza 2,60. Se funde con facilidad al soplete, desprendiendo vapores sulfurosos, y se reduce sobre el carbón á un glóbulo de plomo blanco, blando y maleable; es soluble en el ácido nítrico, é introduciendo en la disolución una lámina de zinc se depositan sobre ella partículas de plomo.

La galeina rara vez existe pura, sino mezclada con los sulfures de cobre, de plata y de antimonio, que le acompañan, especialmente el último, una estructura fibrosa, que sustituye á la hojosa tan característica de esta especie. Presenta numerosas variedades.

Las variedades de formas irregulares son las siguientes: 1.ª *Galeina cúbica*, 2.ª *En octaedros sencillos ó modificados*, 3.ª *Cubo-dodecaédrica*, 4.ª *Pseudo-cúbica*.

Las variedades de formas y estructuras accidentales, son: 1.ª *Galeina desde-nihoa* ó *ejemplar*, procedente de la alteración de la pisonamita ó de la cenusa; esta variedad ofrece la forma prismática propia de los minerales á quienes sustituye. 2.ª *Galeina truncada*, cubriendo cristala-

les de espato fluor ó de caliza; por lo general, estos cristales desaparecen y dejan un molde vacío ó esquelético más ó menos sólido. 3.ª Galena *hoyosa ó laminar*; esta variedad, que es la más común, produce cubos por medio de la exfoliación. 4.ª *Escamosa*, compuesta de láminas más pequeñas ó de escamas brillantes que se cruzan en diversas direcciones. 5.ª *Granuda*, formada de grano fino y muy unido, presentando al mismo tiempo color gris de acero con una ligera tinte azulada. 6.ª *Compacta*, de estructura lisa ó casi lisa, cuyos granos únicamente son visibles mediante una lente. 7.ª *Especular*, de superficie brillante y pulimentada. 8.ª *Palmeada ó estríada*, que ofrece una superficie cubierta de estrías anchas y divergentes.

Las variedades con mezcla son: 1.ª *Galena argentífera*; esta variedad ofrece todos los caracteres exteriores de la galena, pero se presenta casi siempre con pequeñas láminas ó en granos acorados. La cantidad de plata de dichas galenas es muy pequeña, ofreciendo las más ricas un 0,01, 0,03, y pocas veces un 0,05, y más raro un 1%. Las galenas argentíferas se explotan como minas de plata. 2.ª *Galena cuprífera*, compuesta de un doble sulfuro de cobre y de plomo; existen además galenas seleníferas, antimónicas, ferríferas, platiníferas y subsulfuradas, ó sean las que contienen exceso de azufre.

La galena es la única especie de plomo que se encuentra en la naturaleza formando grandes depósitos; la mayor parte de los filones se hallan enclavados en las rocas pizarrosas de los terrenos primarios. En el extranjero son notables los criaderos de Cornualles, Devonshire, Poulhan y Derbyshire (Inglaterra), Huelgoat y Durlemon (Francia); Bleiberg en Carintia (Austria); las minas de Bleiberg y de Gemund (Prusia) y otras no menos notables.

España posee minas de galena, y aun de las demás especies del género, en todas sus provincias, exceptuando la de Valladolid. Las más productoras son: Almería, Murcia, Jaén, Málaga, Córdoba, Granada, Badajoz, Ciudad Real y Tarazona, siendo los criaderos más notables los de Linares (Jaén) y los de Sierra de Gádor y Sierra Almagrera (Almería). Los primeros forman verdaderos filones que están enclavados en el terreno silúrico; los segundos pertenecen al terciario.

Su aplicación más importante es para obtener el plomo; reducida á polvo la emplean los alfareros para barnizar las vasijas de barro, de donde toma el nombre de *alcohol de alfarero*.

— **GALENA**, *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, que se distinguen esencialmente por tener caparazón bastante pequeño; los pies maxilares bastante largos, así como las pinzas, que están cubiertas de grandes tubérculos, que en algunas especies, sin embargo, son muy poco marcados, contándose también varias en que no existen aquéllas.

Como ejemplo se pueden citar la *Galena dorsal* y la *Galena lisa*, especies propias de las islas Orientales.

— **GALENA**, *Geog. C. esp.* del condado de Jo Daviess, estado de Illinois, Estados Unidos; 6455 habi. Sit. al N. N. O. de Springfield, en la cañada de la del Galena ó Fever, algo más arriba de su desembocadura en el Mississippi. Eficacida en anfitrío sobre las terrazas escalonadas de un alto acantilado que bañaban antes las aguas del Mississippi, debe la e. su importancia. Lo mismo que su nombre, á las ricas minas de galena ó plomo argentífero que hay en sus alrededores. Desde su fundación en 1826 se ha exportado mineral por muchos millones de pesetas; como término medio anual pueden calcularse unas 15 000 toneladas, de unos 6 600 000 pesetas de valor. Posee además minas de cobre y muchas industrias: aserraderos, altos hornos, talleres de máquinas, etc. El progreso industrial y comercial se halla favorecido por su situación en el centro de la red de ferrocarriles que van á San Luis por el S., á San Pablo por el N., y á Chicago por el E.

— **GALENDE**, *Geog.* Lugar en Ayunt., al que están agregados los lugares de Henares, Pedrazales, Kabanillo, Ribadellago, San Martín de Castañeda y Vigo, p. j. de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, valle de Astorga; 1910 habitantes. Sit. en un valle, junto al río Tora. Centeno, cebada, lino, legumbres y hortalizas.

— **GALENIA** (de *Galeno*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las *Portulacáceas*. Comprende tres ó cuatro especies que viven en el Cabo de Buena Esperanza.

— **GALENÍCO**, *Ca.* adj. Pertenciente, ó relativo á Galeno, al que sigue su doctrina, y á la doctrina misma.

... el que quisiere limitar su estudio á aquellas facultades que se enseñan en nuestros estudios, Logica... Medicina *GALÉNICA*... tiene con la lengua latina cuanto há menester.

FRÍGEO.

— **GALENISMO**: m. Doctrina de Galeno, el más famoso médico de la antigüedad, después de Hipócrates.

La teoría de los cuatro elementos, base del galenismo, su crisis y su coacción, fué en realidad anterior á Galeno, que vivió en el siglo II de la era cristiana. Pero, poseyendo conocimientos extensos en Anatomía, en Fisiología y en Patología, dotada dicha escuela de un espíritu de sistematización, constituyó un cuerpo de doctrina que llegó á subordinar los fenómenos de la salud y de la enfermedad á la acción de los cuatro humores.

Esta obra, producto de esfuerzos considerables, sobrevivió durante muchos siglos; los árabes la aceptaron, y cuando buscaron el espíritu de la Medicina en el Occidente no transmitieron más que el galenismo. Este no es más que la aplicación de una Física muy rudimentaria, que considera la mezcla y la coacción de ciertos humores como fuente de la salud ó de la enfermedad. En el siglo XV las doctrinas químicas comenzaron á sustituir al galenismo, que concluyó por desaparecer.

— **GALENISTA**: adj. Partidario del galenismo. U. t. c. s.

— **GALENITAS**: m. pl. *Hist. eccl.* Estos herjes del siglo XVII tomaron su nombre del jefe de su secta, que se llamaba Galeno y era médico de Amsterdam. Renovaron los errores de los socinianos, y aun, por decirlo mejor, de los arianos en cuanto á la divinidad de Jesucristo. Consideraron algunos autores como una rama de los monemitanos, y se asemejaban en su conducta á los amonitanos, que insistían menos sobre la fe que sobre las obras. Admitían, sin embargo, á la comunión, ó sea á la cena, á todos los que admitían la Sagrada Escritura y observaban buena conducta, cualquiera que fueran sus opiniones particulares. Otro ministro mementa del mismo Amsterdam los combatió enérgicamente y fué el verdadero jefe de los rígidos, que exigían la profesión entera de todos los puntos doctrinales que abarcaba la confesión de los anabatistas. Este ministro, de quien hablamos, se llamó Samuel apostol, de donde tomaron su nombre los herjes llamados apostólicos que siguieron su partido. La división de esta secta se efectuó en el año 1664.

— **GALENO**, *NA* (del gr. γαλήνη, apacible, tranquilo): adj. *Mar.* Dicese del viento ó brisa que sopla suave y apaciblemente.

— **GALENO** (de *Galeno*, célebre médico griego de la antigüedad): m. fig. MÉDICO.

— Ya se tu agudeza rara.

— Pues me irá Celestina,

Que he de *GALENO* de amor,

Que he de curaros la herida.

MORETO.

— **GALENO** (CLAUDIO): *Biog.* Médico griego. N. en Pergamo (Asia Menor) hacia el año 131 de la era cristiana. Su padre Nicón, senador de Pergamo, hombre culto, filósofo, matemático, arquitecto y muy versado en el conocimiento de los dialectos griegos, le dió el nombre de Galeno, es decir, dulce, probablemente á causa de su carácter afectuoso. Recibió su primera educación en la casa paterna, siendo después confiado al cuidado de los filósofos estoicos, epicúreos y, sobre todo, peripatéticos, cuyas ideas siguió más determinadamente. Su instrucción en Bellas Letras y Filosofía fué, como se ve, muy cuidada. A los diecisiete años, cuando había terminado sus estudios, se dedicó á la Medicina, y á los veintinueve había ya compuesto varios libros sobre esta ciencia. Dotado de rara inteligencia y de maravillosa aptitud para aprenderlo todo, ardiendo en deseos de saber y de llegar á conocer hasta los últimos límites del arte médi-

co, trabajaba con infatigable perseverancia. Para instruirse viajó, casi siempre á pie, por Fenicia, Egipto, Bitinia, Palestina, Asia, Tracia, Italia, Macedonia, por las islas de Creta, Chipre, Lemnos, etc., etc. Hablaba perfectamente y conocía gran número de lenguas. Su decidida afición á la Anatomía, que consideraba como el único fundamento sólido sobre el cual podía llegarse á la ciencia patológica, le hizo que durante varios años perteneciera á la escuela de Alejandría, en donde dominaba aún la enseñanza creada por Herófilo y por Erasístrato. En aquella escuela adquirió la superioridad que debía colocarle por encima de todos sus rivales. Establecióse en Roma á la edad de treinta y cuatro años y aludó á la Cirugía para consagrarse exclusivamente á la Medicina. Su reputación inmensa le suscitó envidiosos y perseguidores numerosos y de claros. Durante sus estudios había alreado todas las ciencias; ningún médico tenía erudición tan vastísima como la suya. Poco satisfecho de los sistemas que dominaban en las escuelas, se dedicó á profundizar las obras de Hipócrates; éste y la naturaleza fueron desde entonces los únicos maestros cuyas lecciones quería recibir; deslealmente, el carácter de su inteligencia y de su genio se equivoaron al cumplimiento serio de tan acertada resolución. En lugar de dedicarse á hacer revivir aquella hermosa sencillez de su modelo, sus datos tan positivos y tan variados, buscados en la misma experiencia y en la observación de los hechos; en lugar de detenerse en el establecimiento de su doctrina, en sus sabias inducciones de práctica razonada, en ese naturalismo que Hipócrates habla, no imaginado, sino sorprendido por medio del más atento y más concienzudo examen del hombre enfermo, tomó Galeno de los escritos del padre de la Medicina los puntos más defectuosos de sus teorías, los cuales parece que no dejó sino muy á su pesar, sometiendo á la influencia, al resto de imperio, que ejercían aún los dogmas filosóficos de su época. Sobre esta base sin consistencia y sin realidad estableció su célebre sistema, que debía dominar la ciencia médica durante un gran número de años. «Galeno, dice Cabanis, restituyó la Medicina hipocrática y le dió un brillo que no había tenido en su primitiva sencillez pero, es necesario confesarlo, lo que adquirió en sus manos fué quizá más aporcionado que verdadera riqueza. Las observaciones recogidas y las reglas trazadas por Hipócrates, teniendo carácter más brillante y más sistemático, perdieron mucho de su pureza con ese aparato extraño de ciencia y de dogmas diversos. La naturaleza que el médico de Cos había siempre estudiado con tanta exactitud y reserva, se halló como ahogada y perdida, y el arte, reargado de reglas superfluas ó demasiado sutiles, no hizo más que embarrasarse con muchas dificultades nuevas, que no convenían á su naturaleza.» Es indudable que la época de Galeno será siempre una época memorable en los fastos de la ciencia médica; sin duda aquel hombre eminente prestó á la Medicina un servicio importante, volviendo á encender la antorcha del hipocratismo, que se hallaba ya casi apagada; pero al mismo tiempo alteró el brillo de una luz tan pura, obligándola á atravesar el prisma engañado de sus vanas ilusiones. Anatómico célebre, hubiese perfeccionado esta ciencia mucho más si su habilidad, en lugar de emplearse haciendo la disección de los animales, y especialmente de los monjes, se hubiera empleado en el hombre. Su obra titulada *De usu partium*, no deja, sin embargo, de ser una obra maestra, teniendo en cuenta, para poder juzgarla, la época en que fué escrita. Esta obra importantísima, en la cual la observación directa y algunas experiencias le permitieron introducir la consideración del uso de cada órgano, demuestra los notables conocimientos anatómicos que tuvo acerca de la estructura del cerebro, y muchos puntos de la anatomía del oído, fué el primero que descubrió los músculos de la laringe, los que sirven para la masticación y para los movimientos de los brazos y del pecho. En este tratado fué en donde Galeno, aun siendo pagano, enseñó la mejor manera de alabar y de honrar al Creador. «Al escribir esta obra, dice, compongo un himno á aquel que nos ha hecho, pensando que la sólida piedra no consiste en sacrificarle varios centenarios de tores y en ofrecerle los más exquisitos perfumes, sino en reconocer y en anunciar su sabiduría, su poder y su bondad por la relación y la perfección de sus

obras. Cuando fué Galeno a Roma, la supremacía de la ciencia disputábase a las sectas empírica, dogmática, neumática, metódica, ecléctica, etc. Su poderosa voz proclamó la doctrina hipocrática, declarando con el acento de una religiosa convicción que era la única admisible, y que el anteojo de Cos había llevado la Medicina a su verdadero camino. Ante aquella Medicina de fe tan solemne y tan positiva todas las sectas rivales desaparecieron. Pero ésta efectivamente la doctrina de Hipócrates la que el médico de Pergamo iba a colocar en sustitución de aquellas teorías imaginarias? No por cierto; y para probarlo bastará hacer una exposición sumaria de la doctrina de Galeno. El cuerpo vivo está formado por tres órdenes de principios constitutivos: los sólidos, los humores y los espíritus. Los sólidos son: primero, *simples* con la denominación de partes similares y que corresponden a los tejidos de los modernos; segundo, *compuestos* con el nombre de órganos. Estos sólidos están formados de cuatro elementos: el fuego, el agua, el aire y la tierra. Las cualidades primeras de estos elementos son: el calor, el frío, la sequedad y la humedad. Los humores son en número de cuatro: la sangre, la pituita, la bilis y la atrabilis. Los espíritus son de tres especies: *naturales, vegetales y animales*. Tres facultades corresponden a estos tres espíritus: *natural, vital y animal*, y a la acción de estas tres facultades corresponden tres acciones del mismo nombre. El supremo regulador de este conjunto es la naturaleza; el equilibrio de estos elementos es el ejercicio libre de estas facultades constituyen la salud; las condiciones opuestas forman las enfermedades. Estas vienen a colocarse en tres grandes grupos, según que afectan: primero, a las partes similares; segundo, a las partes orgánicas; y tercero, a unas y a otras a un mismo tiempo. Las causas de las enfermedades son de dos especies: primero, externas bajo la influencia perjudicial de cosas ajenas a la naturaleza, llamadas *no naturales*; segundo, internas, que se dividen en dos variedades: *antecedente*, debida a vicio de los humores por exceso, pleora; por defecto, cacocimia; *conjunta*, a la que se identifica con la enfermedad. Hace después el autor distinciones de los signos, de los síntomas y las disposiciones del pulso, que son casi siempre muy sutiles y muchas veces imaginarias; adquirió, sin embargo, gran celebridad en el pronóstico. Sin entrar en los minuciosos detalles de la doctrina de Galeno, vea ya que se aleja de las sencillas verdades del hipocrático. Su terapéutica está en oposición con los principios sobre los cuales parecía querer establecerla. «La naturaleza, dice, es el primer móvil de todas nuestras facultades. El médico debe ser el primer ministro de la naturaleza.» Mas muy pronto se abandona a distinciones vanas y multiplicadas sobre las indicaciones que deben hacerse sobre las propiedades de los medicamentos, llegando así, por sus defectuosas ideas, a la más perjudicial polifarmacia. Hase acusado a Galeno de no haber tenido el verdadero valor médico que hace olvidar al hombre su conservación despreciando los peligros en las calamidades públicas. No tenía tampoco la firmeza de los grandes cirujanos, por más que operara con una notabilísima habilidad. De todos los patólogos es este el más empujado y el más feo; así se cuentan sus numerosas obras. Varias son fatigosas de leer por su poca importancia y profundidad; algunas ofrecen el mérito positivo de haber hecho revivir las de Hipócrates, y el de referir fielmente la historia de la mayor parte de los métodos de la antigüedad. Otras, tales como los *tratados De sanitate tuenda, De locis affectis, De experientia medica*, serán siempre citadas con elogio y consultadas con fruto. Promovió Galeno el culto a Hipócrates más que el culto de sus verdaderos dogmas; de tanto los otros sistemas, sin que pueda decirse en absoluto que pusiera la base de una doctrina sólida y fundada. Dedicóse más brillante que profundo observador, presentándonos los hechos bajo los hechos torres y partes de un sistema nuevo, en lugar de ametrillar las teorías a una sana y rigurosa experiencia, y en lugar de establecer positivamente la doctrina no la colaba la naturaleza y la observación. Siguió a Galeno, nuestro Galeno en su patria a los setenta años de edad, dejando su nombre imperecedero. Su autoridad, como la de Aristóteles, cuya doctrina compartió, así como su filosofía, era absoluta, y, por consiguiente, funesta; pero, sin embargo, aun impidiendo una mala dirección al estudio de las

ciencias y deteniendo por mucho tiempo su marcha, esta influencia tuvo un buen resultado, en el sentido de que hizo penetrar por todas partes las positivas noticias adquiridas hasta entonces en Medicina. El número de las obras de Galeno es muy considerable, sobre todo si entre ellas se cuentan una multitud de libros que se le atribuyen sin razón alguna. De ellas existen ediciones griegas, de las cuales las más estimadas son las de Asulanus y J. B. Opizoni; ediciones greco-latinas, y de entre ellas las más notables las de Juntes y de Froben. Darleneberg, profesor del Colegio de Francia y bibliotecario del Instituto, publicó las *Obras anatómicas, filosóficas y médicas de Galeno*, traducidas de textos impresos y manuscritos, y acompañadas de sumarios, notas y grabados (Paris, 1854 y 1857).

GALEO (del lat. *galeus*; del gr. γαλέος); m. Pez de mar, como de cuatro pies de largo, que vive mucho tiempo fuera del agua; tiene la cabeza pequeña y corta, los ojos oblongos, la boca grande con tres ordenes de dientes, y el cuerpo rufo manchado de pardo por encima y blanco por debajo.

— **GALEO**: PEZ ESPADA.

Al pescado llamado de los latinos *gladius*, que significa cuchillo, llamaron los griegos *Xifias* o *Xifias*. A estos mismos llaman por otro nombre **GALEOS**.
JERÓNIMO DE HUERTA.

— **GALEO**: Zool. Este pez representa un género (*Galeus*) de la familia de los galeidos, grupo de los asteropteroides, suborden de los escaudidos, orden de los plagiostomos, subclase de los condopterigios o selacios.

Los peces de este género tienen dos aletas dorsales, desprovistas de radios espinosos anchas, hallándose la primera entre las torácicas y las abdominales, y una sola anal; dientes con el borde interior liso y poco aserrado, y el exterior áspero y profundamente aserrado; espiáculos prolongados; fosas nasales cubiertas a medias por la piel y situadas encima de la boca; aletas relativamente pequeñas, exceptuando la caudal que es poderosísima.

La especie principal (*Galeus canis*) ó sea el *galeo común*, llamado también *pez marino* y *mandrón*, es un tiburón de uno a dos metros de largo, de color agrisado en la región dorsal y blanqueco en la ventral.

Es muy frecuente en el Mediterráneo; existe igualmente en el Atlántico.

La carne de los peces de esta especie tiene fama de ser mejor que la de otros tiburones, pero no se come, y todo el beneficio que se saca de él se reduce al aceite que da el hígado, y á lo que producen en venta la piel y las aletas.

GALEODOLLO (del griego γαλεός, conadreja, y δόλλος, fétido); m. Zool. Género de plantas de la familia de las Labiadas, considerado por muchos autores como una sección del género *Lamium*. Se distingue por tener el tubo de la corola provisto interiormente de un anillo oblicuo; dicho tubo se presenta contraído debajo del anillo, dilatado por encima y ventralmente; la garganta está poco dilatada; casco oblongo, muy estrecho en la base; anteras lisas. Es tipo del grupo la especie *Lamium* *0 Galeobdolon luteum*.

GALEOCERDO (de *galeo*, y *cerdo*); m. Zool. y *Polunt.* Género de peces condopterigios, plagiostomos, escaudidos, asteropteroides, de la familia de los galidos. Presenta este genero los dientes con borde festoneado en toda su extensión. Es notable la especie *G. articus*. Hay especies fósiles en el cretáceo.

GALEODO (del gr. γαλεός, gato, y *dox*, especie); m. Zool. V. SQUIRRA.

GALEOLA (del lat. *galeola*, casco); f. Bot. Género de Orupideas, tubí de las aráceas, representado por una especie que crece en Cochinchina. Se llama también *Epidendrum*.

— **GALEOLA**: Zool. Género de equinodermes, de la familia de los espatangidos.

GALEOLARIA (del lat. *galeola*, casco pequeño); f. Zool. Género de gusanos anélidos, quetopterios, de la familia de los anelidos. Comprende dos especies que habitan en las costas de la Australia.

GALEOMA: f. Zool. y *Polunt.* Género de moluscos lamelibranquios, sionidos, integripal-

dos, de la familia de los galeómidos. Comprende especies actuales y fósiles en el plioceno.

GALEÓMIDOS (de *galeoma*); m. pl. Zool. y *Polunt.* Familia de moluscos lamelibranquios, sionidos, integripalidos, que se distinguen por presentar concha pequeña, delgada, más ó menos entrecubierta, con borde cardinal delgado y muy débil, con dientes pequeños, á veces encorvados, y con ligamento interno. Comprende esta familia los géneros *Galeomma*, *Sciutilla*, *Passya* y otros.

GALEÓN (aum. de *galea*); m. Bajel grande de alto bordo, que no se movía sino con velas y viento; los había de guerra y de carga.

El esquife á un GALEÓN armado, sin ver cómo, ó por quici, se halló aborlado. VALLEXA.

Cante el valor del capitán hispano
Que echó á fondo la armada y GALEONES,
Poniendo en trance, sin auxilio humano,
De vencer ó morir á sus legiones; etc.
N. F. DE MORATÍN.

— **GALEÓN**: Cada una de las naves de gran porte que, saliendo periódicamente de Cádiz, tocaban en Cartagena de Indias y de allí iban á Portobello.

Habiendo llegado los GALEONES de la plaza, traen la nueva cierta, que confirma todo lo dicho.

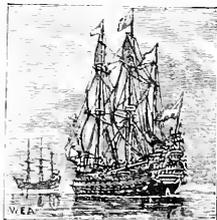
OVALLE.

Ya ha salido (la fugida condesa) de la corte,
Condenada á reclusión.

— ¡Bien! ¡Y el primo! ¡Aquel bribón...?
— A Ultramar, franco de porte,
Remaudo en un GALEÓN.

BRETON DE LOS HERREROS.

— **GALEÓN**: Mar. Este bajel, más largo y estrecho que la nave, y más corto y ancho en proporción que la galera, tenía tres velos, aunque algunos llevaban cuatro, añadiendo uno de contramansa. Sus velas eran cuadradas por regular, si bien los había de velas latinas, como las galeazas. Se asemejaban á las galeras en su corte,



Galeón

obra muerta y acastillaje, y la relación entre su manga y su eslora vena á ser de 1 á 3, ó 4 á 5. Se usaba ya en el siglo xv. En la *Invencible Armada* había muchos galeones, siendo el más importante el *San Martin*, de porte de 1000 toneladas, 50 piezas de artillería, 177 marineros y 300 soldados.

— **GALEÓN** (P. MARTÍN): Geog. Bahía ó puerto de la isla de la Puerto Rico, Antillas Menores; sit. entre la punta de Caroles y la extremidad oriental del Navaville, íslete cubierto de matazales. Tiene 4 millas de abra y no ofrece más fondo que abrigado de todos los vientos que el sit. en la costa S. de la península de la Carabela, frente á la hacienda de Neuville. En la costa O. hay varias ensenadas, obstinadas por arrecifes de coral, y en una de ellas, al S. O. del Galeón, íslete conico cubierto de arbolado, desemboca el río del mismo nombre.

GALEONETE: m. d. ant. de **GALEÓN**.

GALEOPITECIDOS (de *galeo*); m. pl. Zool. Familia de mamíferos prosimios. Tienen la talla de los gatos; sus formas esbeltas, y los miembros medianamente largos, están medios entre sí por una piel ancha, gruesa y poblada de pelos por ambas caras. Tienen cinco dedos armados de uñas retráctiles, sin que ningún pulgar sea opuesto á los demás; la cola es corta; la cabeza pequeña; el hocico muy prolongado; los ojos rasgados, y las orejas pequeñas y cubiertas de pelo. Su piel

no es ninguna ala membranosa, sino un simple paracaidas, el cual facilita al animal dar grandes saltos y moderar además la rapidez de la caída, de lo que se desprende que no es igual á la membrana alata de los murciélagos. Dicha piel es una simple dilatación de la del cuerpo; arranca del cuello, se une en las piernas anteriores, envuelve á éstas hasta la mano, extiéndose con igual anchura hacia las manos posteriores, y viene á terminar, finalmente, en la extremidad de la cola, de manera que todos los miembros están adheridos á ella. En el pecho tiene dos mamas. La fórmula dentaria se compone de 31 dientes: dos incisivos en la mandíbula superior, cuatro en la inferior y un canino, dos falsos molares y cuatro tubérculos en una y otra mandíbula. Los incisivos de la parte inferior, inclinados hacia adelante, llaman particularmente la atención por estar dentellados y erizados de puntas, las cuales llegan al número de 8 á 10, y no son menos notables los de la parte inferior á causa de sus ceronas lobuladas. El cráneo es largo, plano y ancho por detrás y muy atrofiado en la parte correspondiente al hocico; el arco cigomático está completamente desarrollado; la columna vertebral contiene, además de las vértebras cervicales, diez dorsales, nueve lumbares, cuatro sacras y dieciocho coxígeas, de las que trece sostienen las costillas; los huesos de la parte inferior del muslo están separados; el cúbito, como también el peroné, corren hacia la parte inferior en forma de filamento. El cerebro es muy pequeño; el estómago capaz, y los intestinos tortuosos y con un ciego muy desarrollado.

Son nocturnos; durante el día duermen en sus madrigueras suspendidos como los murciélagos. Se alimentan de frutas y de insectos. La hembra tiene generalmente dos hijuelos en cada parto.

Ha habido muchas dudas acerca de la clasificación de estos animales. Linneo los incluía entre los falsos monos; Cuvier entre los murciélagos; Geoffroy entre los canisores; Oken entre los canúrgos, y Batsar entre los insectívoros. Estas mismas divergencias han dado origen á las diversas denominaciones que á estos animales se aplican, tales como *gatos voladores*, *monos alados*, *murciélagos extraños*, etc.

Se halla representada esta familia por el género *Galeopithecus*.

GALEOPTICO (del gr. γαλῶν, gato, y πῶς, meno); m. *Zool.* Género de mamíferos próximos, de la familia de los galeopitécidos, cuyo tipo constituye (*V. GALEOPTICÓCIDOS*). Son notables las especies *Galeopithecus volans*, de las islas de la Sonda, y *G. philippinensis*, de las islas Filipinas. La primera se conoce con el nombre vulgar de *galeopitico coguayan*. *V.* esta voz.

GALEÓPSIDO (del gr. γαλῶν, gato, y ψῶν, ojo); f. *Zool.* Género de Labiadas estaquideas, del grupo de las lanitas, que se distingue por presentar antenas con dos cejas delimitadas por válvulas transversales. Comprende hierbas anuales, propias de Europa, divaricada-ramosas, rectas ó tendidas, con verticilos multifloros, flores rojas, anaranjadas ó de varios colores. Es notable la especie *Galeopsis grandiflora*, planta algo aromática, que en otro tiempo se ha preconizado para diversas afecciones del pecho y aun contra la tisis. La *G. ludovian* y la *G. tetrahit* son sumamente ricas en potasa.

GALEOTA: f. Galera menor, que constaba de dieciséis ó veinte remos por banda, y sólo un hombre en cada uno. Levaba dos palos y algunos cañones pequeños.

... su amo se quedó aquel verano sin ir en corso, á acabar una GALEOTA que tenía en astillero; etc.

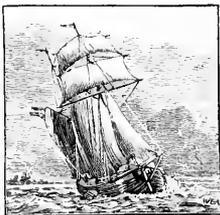
CERVANTES.

... se apoderó (Sertorio) de la isla de Ibiza con una armada particular que el tenia, y con ayuda de ciertas GALEOTAS de corsarios arienes que acaso andaban por el mar.

MARIANA.

— **GALEOTA**: *Mar.* Eran las galeras muy parecidas á las galeras (*V.*), sólo que más pequeñas. Las menores tenían dieciséis bancos, no pasando de veintitrés las mayores; solían llevar el palo mayor sin trinquete ni otro alguno, y una sola cubierta sin ninguna obra para defensa en ella, siendo buques velocísimos y muy diestros en la mar. En Berbería, sin embargo, construían

galcetas grandes como galeras y muy parecidas á éstas en todo lo demás, pero con algunas diferencias, en la arboladura principalmente, para librarse los patrones de servir en guerra al sultán cuando los llamaba, que era una de las car-



Galera

gas que pesaban sobre las galeras propiamente dichas.

GALEOTE (de *galca*): m. El que remaba forzado en las galeras.

... esta es cadena de GALEOTES (dijo Sancho), gente forzada del rey, que va á las galeras.

CERVANTES.

... Cadenita hay que suena?

Mátenme, si no es GALEOTE en pena; etc.

CALDERÓN.

GALEOTO (del gr. γαλατοῦς, especie de lagarto); m. *Zool.* Género de reptiles, del orden de los saurios, familia de los iguánidos. Se distinguen por tener tamaño regular; cabeza corta, piramidal, cuadrangular, bien distinta del cuello; extremidades largas terminadas en dedos largos, delgados y muy desiguales; cola áspera, larga y delgada. Tienen además el hocico blanco, la boca grande, la lengua gruesa, los dientes fuertes, y además una cresta denticulada en el dorso y en el origen de la cola. Se conocen seis ó siete especies que habitan en el Asia meridional, y especialmente en la India.

GALERA (del b. lat. *galera*): f. Carro grande con cuatro ruedas, al que se pone ordinariamente una cubierta ó toldo de lienzo fuerte.

Viajar en una GALERA

No es gran lujo el día de hoy, etc.

BRETON DE LOS HERREIROS.

... tuvo precisión de salir de Madrid á un pueblo de Castilla la Vieja; me importaba mucho ir pronto, y los billetes de la diligencia estaban tomados para muchos días anticipadamente... fue necesario recurrir á una GALERA, etc.

HARTZENBUSCH.

— **GALERA**: Casa de reclusión donde se encierra por castigo á las mujeres sentenciadas á aquella pena.

Para castigo de sus muchas faltas, se fundó poco há, por traza del doctor Cristóbal Pérez de Herrera... cierto reconocimiento con nombre de GALERA, á que se condenan las delinquentes y vazarbudas.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

Para custodia de los presos, además de la de Corona, hay dos cárceles reales... y una GALERA ó casa de recogidas, etc.

JOVELLANOS.

— **GALERA**: Embarcación de vela y remo, la más larga de quilla y que calaba menos agua entre las de vela latina.

... es gente (dijo Sancho), que por sus delitos va condenada á servir al rey en las GALERAS de por fuerza.

CERVANTES.

... despachó (el consúl) á su hermano Gineo Escribán con la fuerza del ejército y con una armada de GALERAS para acometer á España.

MARIANA.

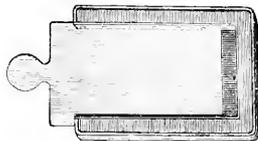
Oms, embarcando en una GALERA suya, navegó á Cataluña, etc.

JOVELLANOS.

— **GALERA**: Crujía ó fila de cuñas que suele ponerse en los hospitales en medio de las salas cuando hay muchos enfermos.

— **GALERA**: *Ant.* Separación que se hace al escribir los factores de una división, trazando una línea vertical entre el dividendo, que se pone á la izquierda, y el divisor, que va en el mismo renglón á la derecha, y luego otra raya horizontal del ajo de este último, para estampar allí el cociente.

— **GALERA**: *Impr.* Tabla guarnecida por los tres lados, de unos listones con rebajo, en que entra otra tablita delgada que se llama volante; sirve para el ajuste de páginas de una obra ó de un periódico, según su tamaño, y para



Galera

mentar estados, portadas y otros trabajos. En otra época tenía el mismo objeto que el galatin.

... compuesto el renglón, se pone en otro instrumento de madera con unos perfiles en forma de paredes, más bajas que la letra, por cabeza y lados solamente, que se llama GALERA.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

— **GALERAS**: pl. Pena de remar que se imponía á ciertos delinquentes.

Empeñadme vos de veras,
Mandadme hacer de malicia
Resistencia á la justicia,
Aunque me echen á GALERAS...
Mas no amar viuda tan loca.

MORETO.

... todo el que estime su individuo en algo, debe procurar librarse de viajar en galera como de ser condenado á GALERAS.

HARTZENBUSCH.

— **GALERA**: *Mar.* Embarcación de mucha eslor, de remo y vela, que con escasas variantes en el desplazamiento y en la construcción fue muy usada durante nueve siglos, que concluyeron á fines del pasado en el Mediterráneo principalmente, en la novena centuria existía ya la *galia*, llamada luego *galca* hasta el siglo XIV, y, por último, *galera*; se distinguía del *dromon* en su mayor tamaño y en llevar dos órdenes de remos. Era indudablemente, en cuanto á su forma, el eslabón entre la *navis longa* romana, la galera de los siglos XV y XVI y los barcos de vapor modernos. Muy semejantes sus condiciones respectivas en lo tocante á su ligereza, fue también muy semejante su destino en las armadas de las distintas épocas, sirviendo en todas ellas de naves auxiliares y exploradoras, pues por lo muy veleras y resistentes desmenuaban en las escuadras, como especial oficio, el que corre hoy á cargo de los avisos; en los siglos XV y XVI, que fue la época de su apogeo, alcanzaban las mayores las dimensiones siguientes: eslor 40,63 metros; manga 5,27; puntal, hasta la cubierta, 2,49. La relación entre la manga (anchura) y la eslor (longitud) de estos buques era de 1 á 7 y hasta de 1 á 8.

Acerea de la etimología de esta palabra no existe conformidad entre los escritores, pues mientras unos la derivan de *galcar* — así se llamaba al casco alado de Mercurio — otros consideran que el origen se halla en una especie de casaca, *galera*, que decoraba la pava de las tunicas (v. esta palabra); nuestro Larrazo (ed. 1745) dice, que es voz bascongada que viene, ó del antiguo *galera*, que significa *desbaratador*, *arruinador*, de *gal*, *gallo*, *pedir*, y conviene la significación á la galera. Item, *galra* en bascones significa provocación, gana ó movimiento excitado para hacer algo; y la galera tiene como por oficio el provocar, y estar como en ganas continuas de pelear. Hay quien dice que el nombre es derivación del de algún pez de la familia *galbes*, y ésta puede admitirse como la versión etimológica menos improbable.

Hasta el siglo XVI en que se perfeccionó el uso de la artillería á bordo de las embarcaciones, iban armadas las galeras de un espolón á

proa (el *rostrum* de la nave romana, hecho de bronce ó de madera y reforzado con zunchos de hierro, colocado muy bajo, casi en la línea de flotación, con el objeto de desfondar el barco enemigo al que embistiesen; en cuanto aparecieron las primeras bocas de fuego en las galeras, el espón de hierro ó de bronce, que en el choque quedaba á menudo roto y humilde en los costados enemigos, desapareció de la flotación para fijarse más arriba, en el botín ó



Moneda de Alecto en que se ve una galera romana

extremo superior de la proa. Sobre la cubierta de la galera iban dispuestos á una y otra banda los bancos de los remeros, existiendo una división llamada *crugia*, que permitía ir de la popa á la proa; en este paso se colocaba el *comître* ó *nostramo* (*portular*, entre los romanos) para vigilar y animar á los remeros, cuyo conjunto constituía la *chusma*. Había galeras ya entre los griegos y los romanos, como se ha indicado, y todas tenían una sola fila de remos constituyendo las *móncras* de los primeros y la *unirreña* de los segundos. Se las distinguía entre sí por el número de remeros: había la *trivocantora* ó galera de treinta remeros, quince por banda; la *pentacantora*, que llevaba cincuenta remeros. Una faja reforzaba los costados del buque y servía de apoyo á los bancos de los remeros, los cuales dominaban sobre ellos al llegar la noche, como lo pueban estos versos de Virgilio:

... *Placidia locurant membra quiete*
Solv renas, fusi per dura scyllita nocte.



Galera antigua

Luego vinieron las híbreras de dos filas de remos, las híbreras de tres, las cuadríremas de cuatro filas, las quiníremas ó *pentáremas* con cinco filas, las *sexíremas*, etc. Como iban dispuestas tantas filas de remos? Esta pregunta no ha sido contestada todavía satisfactoriamente, pero reproducimos á continuación lo que acerca de ella dice la *Naval Chronicle*: «Los romanos no parece que hayan estado dispuestos, como muchos eruditos creen, en diferentes sitios del buque, aunque al mismo nivel, ni, como otros han sostenido en bastante fundamento, de modo que los remeros de las filas superiores estuvieran colocados á un tanto encima de las caídas de los otros, sino que los bancos se levantaban en escalones, como los pebanos de una escalera.

«Los antiguos fueron los primeros que adaptaron una segunda fila de remeros: Amelios, según Plinio, añadió la tercera. Clemente de Alejandría dice que fueron los selonios; Aristóbulo el Cartaginés, Demócrito Nético, según Plinio, y Dionisio el Silencioso, según Diódoro, la cuarta; Luciano de Síden y el Sexto Neviano, en un tratado monográfico de la guerra, los griegos, al añadir el grande lo elevó á diez; Tito Livio, en su *Historia*, el tipo, por lo de Trece, á diez y seis; Demócrito, el de Antigono, constituyó un tipo que llevaba treinta filas de remeros.

«El número de remeros en cada galera cuando se iba á dar el combate, era, como antes, como ahora, el de la tripulación, y el número de bancos de remos. El número de remos en un triunfo que celebraban los romanos, era el de los que se pedía tomar por un día, y el número de cerca

por un inmenso castillo levantado sobre el mar. Su longitud era de 280 codos, su alto de 38 y su altura de 48. Llevaba 400 remeros, 400 marineros para la maniobra de las velas y 3000 soldados. El mismo príncipe hizo construir para navegar por el Nilo un buque que tenía un estadío de longitud. Estos dos buques gigantescos, sin embargo, no eran nada comparados con el buque de Herón, construido bajo la dirección de Arquímedes, y cuya descripción ha proporcionado á Moschion materia bastante para llenar un volumen.

«Según este autor, se empleó para fabricar el buque citado tanta madera como hubiera sido necesaria para construir cincuenta galeras ordinarias. Encerraba una infinidad de departamentos diferentes, salas para banquetes, una gran biblioteca, *gardines*, *estancias* llenos de peces, cuadras y hasta un templo dedicado á Venus. Los púntales de los diferentes departamentos estaban cubiertos de riquísimas incrustaciones, y los mamparos, pintados de colores brillantes, contenían cuadros representando los principales sucesos de la Ilíada; los techos, las portas y todos los demás detalles estaban adornados con una magnificencia admirable y con un arte extraordinario. En la parte de arriba de los departamentos había un gimnasio, es decir, un vasto espacio destinado á los juegos y ejercicios corporales. El suelo del templo de Venus estaba cubierto de ágatas y de otras piedras preciosas; las paredes ó mamparos eran de madera de ciprés y las ventanas ó portas estaban adornadas profusamente con pinturas hechas sobre marfil. Este famoso buque tenía veinte filas de remeros. Estaba rodeado de un parapeto defendido el mismo por ocho torres ó castilletes guarnecidos de máquinas de guerra que podían lanzar hasta media milla de distancia una piedra que pesara 300 libras, ó un dardo que midiera 12 codos de longitud. Ateneo da otros muchos detalles de este buque de guerra, que constituía una verdadera maravilla de la arquitectura naval.»

El reclutamiento de los remeros de la *chusma* la variado muchísimo según las épocas. El manejo del remo empezó entre los antiguos por ser considerado como un servicio honroso, y Virgilio nos presenta en *La Eneida* á la juventud troyana entregándose con plausible ardor á ese ejercicio. Mas tarde el remo fue puesto en movimiento por los prisioneros de guerra ó por los esclavos negros, que los cartagineses compraban á los moros del Fason y á los garamantinos. Un pasaje dudoso que hay en los autores latinos, el único que se encuentra, pudiera hacer creer que se empleaba á los criminales como remeros: es un pasaje de Valerio Máximo. En la Edad Media cambió todo se aparejaba sobre las bancas á los infelices prisioneros y á los criminales, así es como seguía la necesidad que había de remeros, la justicia debía mostrarse más ó menos severa. Enrique II dió orden de que no se condenara á nadie á sufrir la pena de galeras, porque había desarmado muchos buques, y que los criminales plebeyos fueran condenados á sufrir la pena de horca colgados alto y corto. Richelieu, en cambio, que tenía necesidad de completar la *chusma*, prescribió la pena de galeras en unas instrucciones muy oscuras desde varios puntos de vista: los remeros que prefería el célebre primer Ministro eran los heróicos, á los que hacía buscar con el mayor cuidado.

El gobierno de estos buques se efectuaba por medio de dos bancos de grandes palas coloradas á popa, uno en cada costado, y movidos desde el interior con mechas ó con palancas; en el siglo XIV aparece el timón en las galeras unido por medio de *goznes* en la roda de popa.

Las galeras ordinarias llevaban de veinte á treinta y seis remos por banda, separados entre sí por espacio de un metro precisamente, y tenían longitudes de cañón á diecisiete metros, quedando un tercio de ella dentro del buque y siendo á la mar los otros dos; se manejaba apoyando el primer tercio en las postizas ó piezas rectangulares de madera, adosadas por fuera de la embarcación, una por cada costado, y que corrían á lo largo des de los vigos de popa hasta los del brazol ó de popa; llevaban manillas y empújores de madera, y en el tercio interior una gruesa chapa de plomo para equilibrar el peso de los dos tercios exteriores.

El banco era el que formaba el remero, que permanecía sujeto á la popa una cadena cuando era el *clavo* ó *bozardo*; un saco de badana lleno de

lana ó borra le servía de cama, y él iba vestido con un ropón largo de paño burdo provisto de capucha.

La vela era un auxilior de los remos y la usaban en todas las circunstancias de viento favorable ó cuando convenía que descansara la *chusma*; entonces se alzaba remos y se navegaba á vela, pero siempre fue ésta considerada como auxilior de aquéllos; para entrar en puerto, para conservar el puesto en una escuadra, para todos los movimientos, en una palabra, que exigen *medios y oíen*, se usaba los remos y nada más. Las galeras más antiguas tenían velas cuadrangulares, siendo las más grandes las de trinquete, aunque después fueron latinas, y la vela de trinquete fue más pequeña que la del palo mayor.

Necesidades de la propia defensa hicieron que en las galeras se adoptaran ciertos rejaros para los remeros y hasta para el resto de la tripulación, los cuales rejaros fueron variando desde techos de tabla y escudos hasta torres cuadradas y redondas situadas en los extremos del buque y á pie de sus palos, desde donde arrojaban flechas, dardos y aun el fuego griego. Según Marino Torrello, algunas galeras de los siglos XII y XIII tenían un castillo cuadrado que se alzaba en medio de la nave ocupando toda su manga y sostenido por puntales bastante altos, de modo que por debajo permitiesen el paso de un hombre armado: todas estas defensas cayeron en desuso en cuanto se generalizó la artillería, y entonces las galeras llevaban por lo común, á proa, y aun en las muras, una especie de batería cubierta compuesta de una bombardá ó *cañón* de grueso calibre que se colocaba en medio, á cada lado un cañón mediano y en ambos extremos falconetes montados sobre unos candeleros, lo mismo que se pusieron después los esmeriles; en todas esas torres y castillos las esculturas y pinturas decorativas cubiertas de brillantes colores tenían espléndida aplicación.

Las galeras llevaron, en ocasiones, un solo palo; otras veces dos, y las mayores llegaron á tener tres.

La galera, cuya patria fue el Mediterráneo, no tardó en extender sus dominios por el Océano, y mucho antes de 1512, fecha que fijan muchos escritores á este suceso, ya la galera navegaba por los mares del Norte de Europa, que lo demuestra, entre otros documentos, el convenio celebrado en 1295 por Erico, rey de Noruega, comprometiéndose á proporcionar docientas galeras á Felipe el Hermoso, de Francia, que estaba en guerra con Eduardo I de Inglaterra; respecto á la época en que las galeras dejaron de prestar servicio, así como á otros detalles, nada se conoce de positivo, según hemos indicado ya. En 1773 dejaron de figurar en Francia en la lista de navios y otros buques del rey, y es indudable que á fines del siglo XVIII fueron generalmente abandonadas, empleándose las últimas en Italia y quizá en España.

Galera bastarda. — Sobrenombre que se daba en el siglo XVI á una galera más fuerte que la ordinaria. Había bastardas de dos clases: una de remo y de popa estrecha, y otra de vela; ésta, cuya popa era de culo de mona, solía llevar, según Corsali, un cañón y dos celubrinas á proa, una celubrina á popa, y por cada banda un cañón y un arcabuz.

Galera de bucanbata. — La que estaba tripulada y armada con remeros voluntarios.

Galera de forzados. — Aquellas en las cuales remaban los forzados.

Galera de remos sencillos. — La de muchos remos por barco, aunque tan ligeros que podía manjarnos un hombre solo.

Galera de treinta bancos. — La que tenía repartidos en los bancos hasta ciento veinte remeros, sesenta por banda. Su eslora era de 170 pies, poco más ó menos (17,547 metros).

Galera de veintinueve bancos. — La que tenía ciento sesenta remeros; era la galera más común y algo más pequeña que la de treinta. Las Ordenanzas de D. Pedro de Aragón decían (1354): «Eleváronse seis galeras nuevas al agua, las dos de veintinueve bancos, porque fuesen más girantes y ligeras, y las otras cuatro de treinta, como era lo más ordinario.» Llevaban estas, además, cuarenta y cuatro remeros de refresco, armados para el combate, cuando no manjaban el remo.

Galera galocha. — La de remos grandes, manjados cada uno por muchos remeros.

Galera gruesa. — La del primer rango ó del mayor porte.

Galera patrona, almiranta y vicealmiranta. — Las que montaban el jefe de las fuerzas navales, el almirante y el vicealmirante.

Galera real. — Aquella que arbolaba el estandarte real cuando iba á bordo alguna persona de la familia del rey.

Galera sutil. — Se llamaba así á la más pequeña; venía á ser lo mismo que media galera ó galeota.

— **GALEAS:** *Legisl.* Antigamente era una pena que se imponía á ciertos delinquentes, y que consistía en remar en las galeras del rey. Imponíase por la comisión de delitos feos y denigrativos que sobre la viciosa contravención de las leyes suponían por su naturaleza envilecimiento y baja de ánimo, con total abandono del pundonor, ó por la reincidencia no permitían suponer la posibilidad de la emienda del delincuente en campo, fuerzas y otros delitos semejantes á éstos ó mayores, ó de otra cualquier calidad, deben comutarse por la de galeras por más ó menos tiempo, no siendo menor de dos años, atendiendo á las circunstancias de los hechos ó á la condición de la persona, pero siempre que los delitos no fuesen tan calificados de tal gravedad que fuera de imprescindible necesidad la ejecución de la pena de muerte, y con tal que con ello no se irrogase perjuicio á las partes procesadas (leyes 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 6.^a, tit. XL, lib. XII de la Nov. Recop.). Cuando se extinguió la existencia de galeras se ordenó por pragmática de 12 de marzo de 1771 que los reos que hubieran sido condenados á la pena de galeras fuesen destinados á los arsenales del Ferrol, Cádiz y Cartagena, de manera que la pena de arsenales vino á sustituir á la de galeras (ley 7.^a, tit. XL de la Nov. Recop.). Por Real cédula de 16 de febrero de 1785 se restableció la pena de galeras, y de nuevo se ordenó que se destinara á su servicio á los reos que lo merecieran; mas por Real orden de 30 de diciembre de 1803 se dispuso que nadie fuese condenado á galeras por no hallarse éstas en estado de servir.

El reglamento provisional de 26 de septiembre de 1835, al clasificar las penas corporales, cita en el art. 111 a de galeras, mas no por esto puede deducirse que aun entonces estuviera en vigor, sino únicamente que el objeto de dicho artículo era enumerar todas las penas corporales establecidas en uso ó hubieran caído en desuso, á fin de fijar los casos en que debía darse libertad bajo fianza ó fianza bastante al preso que, aunque no resultara inocente, apareciera que no era reo de un delito que mereciera pena corporal.

— **GALEA:** *Bot.* Grupo de hongos agariciformes, cromosporicos, que se distinguen por presentar estipo fistuloso, delgado, con un sombrero cónico, con laminillas adherentes.

— **GALEA:** *Zool.* Nombre vulgar con que se designan varias especies de crustáceos estomatópodos, pertenecientes al género *Squilla*: tales son la *Squilla mantis*, *Sq. Desmaresti*, *Sq. Ferrussaci* y *Sq. Coriszi*, todas ellas propias del Mediterráneo. Estos crustáceos viven en los fondos fangosos, son tímidos, y crían en la primavera y el verano. Su carne es agradable, aunque más floja y no tan estirada como la de la langosta. Por lo mismo que no son tan vagabundos como otros crustáceos pueden criarse en acuarios cuyas aguas marinas se renovan á menudo y cuyos fondos sean arenofangosos. Se alimentan de anzuelos ó lombrices marinas, de actinias y otros animales blandos que viven en los mismos sitios.

— **GALEA:** *Zool.* y *Tolcont.* Género de moluscos gasterópodos, prosobranchios, tenobranchios, tenioloscos, holostomatidos, de la familia de los capulidos. Tienen concha cónica con ó sin espira; laminilla interna, plegada en la extremidad de la columella y formando un falso ombligo. Comprende especies actuales y fósiles desde el cretácico.

— **GALEA:** *Zool.* Hidromedusa que constituye la especie *Physalia pelagica*, de la familia de los fisalidos, orden de los sifoníferos. Se distingue por presentar cuerpo gelatinoso, esmaltado de los más vivos colores, entre los cuales sobresale el violeta; flota en las aguas como una especie de vejiga transparente, provista de un ala que semeja una vela latina. Se considera la presencia

de este aereo cereo de las costas, como indicio de tempestad, y como señal de calma cuando se halla en alta mar. Su tacto es xerótico como el de las medusas y las actinias, y se le atribuye la propiedad de corromper y envenenar la carne de los peces que comen de este acaleo. V. FISALIA y FISALIDOS.

— **GALEA:** *Geog.* Isleta de las Baleares, sit. al N. N. O. de la isla grande de Santa Eulalia, costa oriental de Ibiza. V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de La Alquería y El Cura, p. j. de Húncar, prov. de Granada, diócesis de Guadix; 3,516 habita. Sit. en llano, rodeada de colinas. Terreno quebrado con muchos barrancos y tres ríos: el de Ore, Santo y Húncar, que unidos forman el río de Castilljar. Cereales, almendra, vino, aceite, cáñamo, esparto y frutas. Fab. de aguardientes. Mineral de azufre y varios manantiales de aguas minerales casi todas sulfúreas. Esta población estuvo situada antiguamente en la colina que domina la actual ciudad. Fué conquistada por el arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada, en 1230. En 1321 la recobraron los musulmanes y, reconquistada por los Reyes Católicos en 1482 la dieron á don Enrique Enriquez, cuyos descendientes la conservaron hasta 1569 en que la tomaron los moriscos sublevados. La recuperó en 10 de febrero de 1570 don Juan de Austria, quien hizo pasar á cuchillo á todo varón mayor de doce años. En la aldea de La Alquería se ven ruinas de la antigua población.

— **GALEA:** *Geog.* Puerto de la isla de Mindoro, Filipinas, sit. en la costa N., al lado opuesto de la ensenada del Varadero y del Paso del Sur. Inmediato se halla el pueblo llamado *Puerto Galea*.

— **GALEA:** *Geog.* Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la comarca de Balboa, del dep. de Panamá, Colombia; queda sobre el Océano Pacífico, en el Archipiélago de las Perlas y cerca de la costa.

— **GALEA:** *Geog.* Punta ó cabo en la costa del departamento de Valdivia, Chile, 30 kms. al S. de la desembocadura de este río (de Valdivia), y por los 40° 2' lat. S. Allí naufragó en 1651 un galeón español, cuya tripulación fué saqueada y muerta por los indios de la comarca.

— **GALEA (LA):** *Geog.* Punta en la costa de la bahía de Palma, Mallorca, Balears; tiene por fuera un escollo del mismo nombre. V. Punta en la costa de la prov. de Ginezoa, próxima á la de Tierra Blanca, que limita al E. la ensenada de Ori. Precede de terrenos elevados que forman parte del monte Iguelde. Entre la punta Galea y la extremidad oriental de dicho monte forma la costa una pequeña ensenada, llamada también de La Galea, con reducida playa en el centro. V. con ayunt., p. j. y dióc. de Tortosa, prov. de Taragona; 1,419 habita. Sit. en un llano, entre el puerto de Tortosa y la sierra de Godall. Vino, aceite y algunos cereales y legumbres. Fab. de aguardientes.

GALEADA: f. Carga que cabe en una galera ó ruelas.

Quise entonces conocer qué compañeros me habia deparado la suerte, y advertí con satisfacción que podíamos ponernos en buena armonía. Veinte y tres individuos componían la GALEADA, etc.

HARTZENBUSCH.

— **GALEADA:** *Impr.* Trozo de composición que se pone en una galera ó galerín.

El lunes es cuando las sesiones de los cuerpos legislativos son más borrascosas, cuando se les desencadenan las GALEADAS á los impresores, etc.

HARTZENBUSCH.

— **GALEADA:** *Impr.* Prueba de dicho trozo que se saca para corregirla.

GALEAS: *Geog.* Islitas adyacentes á la costa O. del Golfo de California, Méjico. Son dos y están cerca y al N. de la isla de Monserrate.

— **GALEAS (LAS):** *Geog.* Uno de los ramales que se desprenden de la cadena oriental de los Andes ecuatorianos y va disminuyendo en altura hasta confundirse con las llanuras que baña el Amazonas. Está entre los ramales de Putumayo y Guayaquay.

GALEA-ZAMBA: *Geog.* Ensenada en el dep. de Bolívar, Colombia, sobre el Mar de las Antillas,

formada por las costas de la prov. de Sabana-larga, hacia el N. de Cartagena. Hay unas salinas de propiedad del Estado, que son unas charcas naturales formadas en un extenso playón paralelo al mar, que las alimenta del agua necesaria para salinarlas, midiendo en conjunto una superficie de más de tres kilómetros.

GALEERO: m. El que gobierna la galera.

Un GALEERO sofrenaba las mulas, otro sacaba la gente de la galera.

ANTONIO PALOMINO.

GALERIA: f. *Zool.* Género de insectos lepidópteros microlepidópteros, de la familia de los pterales, que se caracteriza por las tonas escamosas que recubren los palpos formando prominencia; las alas superiores escotadas en su borde posterior y bastante inclinadas con la extremidad vuelta; carecen de ojeles. Son notables la *Galeria de la cera* (*Galeria cecella*) y la *Galeria de la miel* (*G. mellonella*), llamadas comúnmente *falsas lias* de la cera, y que ocasionan grandes estragos en los panales y las colmenas.

La *Galeria de la miel* se distingue porque el macho tiene los palpos cortos y un artoje puntiagudo, hueco y desnudo, mientras que en la hembra están provistos de escamas y sobresalen de la cabeza. En el ala anterior se encuentran



Galleria mellonella

doce, once ó diez nervios, el primero de los cuales es alquilado en la base y el séptimo y octavo pennulcados; en el ala posterior el nervio central posterior es peludo en la base; la célula discoidal está cerrada del todo ó solo en su mitad posterior.

En la citada especie las alas anteriores, de un gran crecimiento, tienen el borde inferior de un amarillo de huevo con manchas de punto rojo; este borde es corto y ligeramente ondulado en el ángulo interior agudo; las alas posteriores del macho son grises; las de la hembra, más grandes, blancas; la base del pie está provista en ambos sexos de un diente escamoso blanco.

La oruga de la *Galeria de la cera* es de color blanco sucio, con puntos verrucosos, aislados, de forma cilíndrica, de 0^m.20 á 0^m.25 de largo, con la cabeza y los extremos opuestos de color castaño obscuro; la larva de la *Galeria de la miel* es un poco menor; tiene color de hueso y presenta dieciséis patas; la cabeza y el escudo de la boca son de un pardo castaño, más claro en la válvula anal; en el segundo y tercer segmentos hay masas verrugosas amarillas, con cerdas pareadas, remidas en una especie de corona; en los otros segmentos se cuentan ocho de estas verruguitas en cada uno.

Ambas especies de insectos tienen dos generaciones por año, en primavera y verano.

Las mariposas depositan sus huevos en los panales de las abejas, especialmente en los panales viejos destinados á las crías, y á veces también en los que están llenos de miel, abriendo galerías en la cera, á cuya circunstancia deben su nombre, y dejando marcado su camino por un tubo compuesto de un ligero tejido.

Cuando la oruga aviva se establece en un alveolo vacío y construye en él una especie de envoltura de seda que fortifica con sus excrementos y con partículas de cera, devorando después poco á poco la materia del panal. Mientras las orugas son pequeñas y poco numerosas sus estragos no son importantes, pero á medida que aumentan en número y en tamaño llegan á destruir los panales y obligan á las abejas á abandonar la colmena. El crecimiento de las orugas se completa al cabo de tres meses. Hila entonces una especie de capullo sedoso en cuyo interior se transforma en crisálida, que es de color rojo pardo, anillada en el dorso, y esta crisálida, después de unos veinte ó treinta días, en mariposa perfecta. Las orugas de la segunda generación pueden pasar el invierno adormecidas en las colmenas.

Las abejas luchan contra estas orugas, y aun pueden librarse de ellas cuando la colmena está

bien poblada. Se reconoce que las orugas han invadido una colmena por la presencia de sus excrementos mezclados con la cera en el interior de la colmena; para combatirlos se deben separar los panales atacados y aumentar el enjambre si es posible con más abejas. En el caso de que los estragos sean considerables, lo mejor es desocupar la colmena y poner el enjambre en otra nueva. Deben separarse con cuidado de las domas colmenas los restos de panales viejos que hayan sido atacados por estos insectos. Se aconseja también colocar por la noche, en las colmenas atacadas, lamparillas puestas en una vasija que tenga agua y una ligera capa de aceite, en cuyo caso las mariposas se quemarán en la luz y se ahogan en el líquido.

- **GALERIA: Geog.** Golfo en la costa N. O. de la isla de Córcega, entre las puntas Stollo y Cuittone, distante una de otra 1,75 milla; tiene 1,33 de seno y contiene una playa profunda en la que desemboca el río Faugo. A un pequeño recodo que la costa del golfo forma en su parte meridional se da el nombre de puerto de Galería.

GALERÍA (del gr. *gála*, especie de galería): f. Pieza larga y espaciosa, adornada de muchas ventanas, o sostenida de columnas ó pilares, que sirve para pasearse ó colocar en ella cuadros, adornos y otras preciosidades.

Es un cuarto la tercera en forma de galería Que de jaspes de San Pablo Sobre tres arcos estriba.

ROJAS.

... las galerías de los patios (están) labradas en gran parte.

JOVELLANOS.

Abreviemos el camino. La galería dos da Paso al palacio.

HARTZENBUSCH.

- **GALERÍA:** Corredor descubierto, ó con vidrieras, que da luz a las piezas interiores en las casas particulares.

- Bien podéis dejarle sola En aquesta galería. Que a ese jardín corresponde.

MORETO.

... paseándose por alguna GALERÍA de sus suntuosos palacios... está considerando cómo, salva su honestad y grandeza, ha de amansar la tormenta, etc.

CERVANTES.

- **GALERÍA:** Colección de pinturas.

...retos y no otros cuadros necesitamos en nuestras galerías.

MESONERO ROMANOS.

- **GALERÍA:** Camino subterráneo que se hace en las minas para ventilación, comunicación y desagüe.

Se sacan á pública subasta 50.000 varas de GALERÍA, que según el cálculo de los ingenieros, se necesitan para hallar el río filón de la Boyante, etc.

ANTONIO FLORES.

- **GALERÍA:** Camino que se hace en otras obras subterráneas.

Los granos, espolvistan... en silos, que son cuevas, fosos ó GALERÍAS, etc.

OLIVÁN.

- **GALERÍA: Fort.** Corredor en arco, formado sobre ligeros y delgados, con que se cubre el foso para llegar de uno de los ataques a la brecha, ahorrándole bien de rampas, puentes y otras cosas que resistan el fuego de la plaza.

... y en la galería de un convento de San Juan de los Rios, en la villa de San Juan de los Rios, en la provincia de Toledo.

VALERA DE SOTO.

- **GALERÍA: Mar.** Camino que se hace en las minas para ventilación, comunicación y desagüe.

- **GALERÍA: Mar.** Camino que se hace en las minas para ventilación, comunicación y desagüe.

- **GALERÍA: Mar.** Camino que se hace en las minas para ventilación, comunicación y desagüe.

Sobre ruedas secretas se movían unas GALERÍAS largas de madera, cubiertas de cueros y betunes, que resistían á las piedras y al fuego. SAAVEDRA FARRARO.

- **GALERÍA ASPILERADA: Fort.** Especie de camino cubierto que se construye en las obras de fortificación permanente. Puede servir como galería de contramina, y al mismo tiempo de revestimiento á la escarpa y contraescarpa de los fosos. Si tiene alguna longitud se practican varios respiraderos en la bóveda para dar salida al humo que producen las armas de fuego.

- **GALERÍA DE ATAQUE: Mar.** En el día se construye sobre la misma cubierta, rodando a dichas camaras en el extremo de popa la parte que ocupa este corredor ó mirador, con cuyos nombres también se le llama.

- **GALERÍA DE DIRECCIÓN: Min.** La que se abre en las minas, siguiendo la dirección que tiene el filón ó capa mineral.

- **GALERÍA DE ENSAYO: Min.** La que se hace para reconocer la riqueza de una mina.

- **GALERÍA DE ENVUELTA: Fort.** La mina que está debajo del glacis de las obras fortificadas, y que, por lo general, su dirección es paralela á la cresta.

- **GALERÍA DE ESCUCHA: Fort.** Cada una de las que en el sistema de minas de una plaza fortificada salen normalmente de la galería de envuelta, y sirven para hacer adelantar los trabajos á los minadores, y ver el punto por donde el enemigo intenta la contramina; tienen gran longitud (50 á 70 metros), y se establecen tres ó cuatro delante de cada saliente en todo sistema de minas. Las de menores dimensiones que de ella arranean para asegurar la posesión de todo el terreno entre las vías de escucha se llaman *ramales*.

- **GALERÍA DE SOMERAJOS: Top.** Colección de barracas de madera abiertas por tres lados, que se usan en la medición de bases geodésicas, trasladándose unas a continuación de otras á medida que avanzan las operaciones, y cuyo objeto es preservar á los aparatos y operadores de las influencias atmosféricas.

- **GALERÍA ENCOFRADA: Fort.** La que después de abierta subterráneamente se apuntala con maderas para impedir el movimiento y desprendimiento de las tierras que podrían obstruirla ó cegarla.

- **GALERÍA MORTÍFERA: Fort.** La que casi tiene la misma longitud que el camino cubierto, y, por lo general, llega á la inmediación de la contraescarpa, á fin de ventilarla ó de proporcionar la circulación del aire.

GALERIN: m. d. de GALERA.

- **GALERIN: Impr.** Tabla de madera, ó plancha de metal larga y estrecha, con un listón en su parte inferior y estado derecho, que forma ángulo recto, donde los cajistas, colándolo en la caja diagonalmente, depositan las líneas de composición según las van haciendo, hasta que se llena, y forman lo que llaman galletada de composición.

Y qué me dices del oficial de imprestar que ha compuesto estas líneas? No te parece un vago, sentido que horas en un taburete zambonito, teniendo delante la caja de las letras de plomo, á su derecha el GALERIN para colocar la columna etc.

CASTRO Y SERRANO.

GALERIO: Hist. Emperador romano. N. cerca de Sardinia. Ducato. M. en Sardinia en 311. Fue pretor en su juventud, á lo que debió el sobrenombre de *Asperantia*, y luego soldado. Sirvió en el ejército en los reinados de Aureliano, Probo y Caro, y á pesar de su humilde origen ganó sucesivos empleos, alcanzó las primeras dignidades de la milicia, y al establecerse la tiranía en tiempos de Diocleciano 292 fué nombrado césar por este emperador. Defendió contra la invasión de los bárbaros las provincias que componían su gobierno, las mueras del Danubio la Iliria y la Tracia; fué enviado 297 contra Narses, rey de los persas, sufrió una derrota, y repuso esta de gloria en la campaña siguiente por medio de una brillante victoria. Lo que como Diocleciano nombró el cónsul de persia en contra de los romanos 303, y el decreto de que nos muestra tan de cerca la dignidad de cónsul a la vez que Maximiano. Entonces

Galerio, como Constancio Cloro, tomó el título de agosto. Reinó en Italia y el Oriente, pero habiendo ordenado un censo general de las propiedades, á fin de gravar las tierras con un impuesto nuevo, Roma se sublevó y proclamó á Majencio, hijo de Maximiano que convenció á su padre para que de nuevo tomase la púrpura. Galerio atacó en vano á Majencio y elevó sucesivamente al rango de augustos á Severo y Licinio, y estalló una sangrienta guerra civil, durante la cual gobernaron el Imperio cinco augustos y un César, independientes unos de otros. Después de haber intentado vanamente mantener bajo su dominio todo el Imperio, contentóse con gobernar una parte del mismo; consagró sus últimos años á la realización de grandes obras de utilidad pública en las orillas del Danubio, y murió víctima de una enfermedad horrible que los cristianos consideraron como un castigo del cielo. En sus últimos momentos, sin embargo, publicó un edicto de tolerancia que autorizaba el ejercicio del culto de la nueva religión. Este emperador usó los nombres de *Galerio Valerio Maximiano*.



Galerio

GALERITA: f. COGUDATA.

- **GALERITA: Zool.** Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los carábidos. Comprende unas veinte especies todas americanas. Son insectos de bastante tamaño.

- **GALERITA: Zool. y Paleont.** Género de equinodermos elipestrados. Comprende gran número de especies, todas fósiles, que se encuentran especialmente en el terreno cretácico, y se distinguen por tener el cuerpo elíptico.

GALERNA (del bretón *galtern*, viento del Noroeste; de *gall*, mala, y *arn*, horrasca): f. Raíz de horrasca que en la costa septentrional de España suele soplar entre el Oeste y el Noroeste en los días más calmosos del verano.

GALERNO: m. GALERNA.

GALEROCLIPEO (del lat. *galerus*, casquete, sombrero, y *clipeus*, escudo): m. *Falcon.* Género de equinodermos equinoideos, equinoideos, atelotomátidos, de la familia de los casidulidos, subfamilia de los equinoideos. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GALEROGRIGO (del lat. *galerus*, casquete, sombrero, y el gr. *γίγξ*, trasero): m. *Falcon.* Género de equinodermos equinoideos, equinoideos, atelotomátidos, de la familia de los casidulidos, subfamilia de los equinoideos. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GALERUCA (del lat. *galerus*, casquete, sombrero): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los crisomélidos, subfamilia de los crisomelinos, grupo de los galericidos. Tienen el cuerpo oblongo, las alas membranosas y repliegadas bajo ciertos duros tan grandes como el abdomen, y algunas veces más que éste; antenas filiformes tan largas como la mitad del cuerpo; prothorax con una depresión a cada lado en forma de foseta; cara anterior completamente punteada.

Son notables la *Galeruca del álamo* (*G. almaricensis*), de color amarillo pálido, con tres manchas negras en las cosquetas; unas bandas negras sobre los élitros, que son de color amarillo obscuro, y las patas amarillas; la *Galeruca del álamo* (*G. albi*), de magnífico color azul violáceo uniforme por la parte superior, y negro, como las antenas, por la inferior; es muy común en estos países durante el invierno se la encuentra frecuentemente al pie de los álamos y de los alamos, bajo las hojas muertas y las cortezas; la *Galeruca del ribeiro* (*G. ribeiroi*), que tiene el color pardo gris, y de pequeño tamaño, que junto con su larva, de color amarillo verdoso, con abundantes vetas negras, perfora dos veces al año las hojas de su planta alimenticia; y finalmente la *G. myricaetorum*, cuya larva es negra, vive bajo el agua á expensas del tallo y las hojas del potamogeton.

Todos estos insectos causan grandes daños á la vegetación, porque atacan á las plantas en estado perfecto y en estado de larvas. Las hembras pegan sus huevos en el envés de las hojas, muidos los unos á los otros en forma de placas.

Esos huevecillos son pequeños, ovales y algo puntiagudos por una extremidad.

Las larvas aparecen a los pocos días de haber sido depositadas en los huecos, sin mormas y negras, y están provistas en la parte anterior de seis patas; la cabeza es escamosa; devoran el paréquima de dichas hojas arricillándolo de agnijos y no dejando más que los nervios. En el otoño abandonan los árboles para esconderse en la tierra, donde experimentan su transformación en ninfas y en insectos perfectos, que salen al aire en la primavera. Los insectos perfectos son fitófagos, pero sus destrozos son menos considerables que los que las larvas ocasionan. Casi es imposible contener los estragos de estos insectos cuando pululan en los árboles de una comarca. Se ha aconsejado, sin embargo, regar el pie y la base de los troncos, bien con agua hirviendo, bien con las aguas procedentes de los residuos del gas del aluminado.

GALERUCÍDOS (de *galeruca*): m. pl. Zool. Grupo de insectos coleópteros criptotomeros, de la familia de los crisomelidos, subfamilia de los crisomelinos, que se distingue por tener antenas insertas entre los ojos, muy próximas en su base y con poca distancia de la boca. El género principal de este grupo es el *Galeruca*.

GALES (PAÍS DE): Geog. Región del O. de Inglaterra, en inglés llamada *Wales* y en galés *Cymru*. Es la parte que avanza hacia el Canal de San Jorge, entre el Mar de Irlanda y el Canal de Bristol, enfrente de Irlanda, de la cual está separada por el citado canal. Confina por el E. de N. S. E. con los condados ingleses de Monmouth, Hereford, Shrop y Chester, y está comprendida entre los 51° 23' y 53° 26' de lat. N., y los 9° 55' long. E. y 12° 30' de long. O. La superficie del País de Gales es de 19.069 kms. y la población es de 1.360.513 habito., ó sea 71 por km². El condado de Monmouth, al S. E., es anexionado á Inglaterra por Enrique VIII, hacia parte, geográficamente, del País de Gales. En la parte central de la costa de Gales se forma la bahía de Cárdirgan, cuyo extremo N. constituye la bahía de Trémadoc; la limitan dos penínsulas: la de Cárnarvon al N. y la de Pembroke al S. Entre la península de Cárnarvon y la isla de Anglesey, extremo N. O. del País de Gales, está la bahía de Cárnarvon. En la península de Pembroke se abren las bahías de Saint Bride y Milford Haven. A la costa N. ó del Mar de Irlanda corresponden el estuario del Dee, las bahías de Abergele y de Beaumaris. Al S., en el Canal de Bristol, se forman las de Cármarthen, Burry y Swansea. Los principales cabos son el Great Orme's Head, el más alto promontorio de la Gran Bretaña, en aguas del Mar de Irlanda; el Braich y Pwll, en la extremidad de la península de Cárnarvon; el Saint David's Head, que señala al S. E. la entrada del Canal de San Jorge; el Saint Govan's Head, en la entrada del Canal de Bristol, y el Worms Head en la península que hay entre las bahías de Burry y Swansea. Varias isllas se encuentran junto á este litoral: Barisey y Saint Tudwalds, adyacentes á Cárnarvon; Ramsey, Skamer y Stokham, al N. y S. de la bahía de Saint Brides; Calay, en la de Cármarthen. El interior del país es distinto de Inglaterra por la naturaleza de los terrenos y relieve del suelo. Es montañoso, sin altas cimas y de aspecto muy varió, con agrestes valles, rica vegetación, abundantes aguas y profusión de riachuelos. Se le ha llamado la Pequeña Suiza. Sus tierras fueron las primeras de la Gran Bretaña que emergieron del mar, y sus moradores son también los de más antiguo origen. Hay dos sistemas principales de montañas que corresponden á las dos penínsulas de Cárnarvon y de Pembroke, separados por la depresión en donde tienen sus fuentes los ríos Severn y Wye; el macizo de Plynlimon una ambos sistemas. En la Gales del Norte se levanta el Snowdon, que es el pico más alto y que debe su nombre á la circunstancia de estar cubierto de nieve durante cinco ó seis meses del año; su altura es de 1088 metros. Al N. del Snowdon y del collado de Llänberis se eleva el Caern David ó Carneid-Lléwellyn (1055 m.), cumbre de una cordillera que termina en el mar con el grupo de rocas de Orme's Head, llena de pozos y galerías perforadas para beneficiar el mineral de cobre. Ningún otro pico alcanza la altura de 1000 m., si bien por la proximidad de las costas parecen las montañas más altas. Al S. del Snowdon se hallan

los macizos de Arenig y Aren Mowddwy (900 m.) rodeados de precipicios; allí está el lago Lala, el mayor de esta región. El Caerl Idris (893 m.) es un monte de origen volcánico y de los más visitados por los turistas. Los montes que siguen al S. de la aislada montaña Plynlimon (755 metros), se extienden por mayor territorio que el que ocupan los de la Gales del Norte, pero su altura media es menor y apenas de 500 m., y los picos que alcanzan á 700 ú 800 m. están lejos del mar.

Las cumbres de esta región en la cordillera de los Beacons, de los Mynydd Du ó las Black Mountains terminan por el E. y el N. en hondos precipicios. Casi la mitad oriental del País de Gales corresponde á la cuenca del Severn por el curso superior del río, y por sus afluentes de la derecha el Teme, el Wye y el Usk. Los demás ríos desembocan en el Mar de Irlanda, en el Canal de San Jorge y en el Canal de Bristol. Son los principales, empezando por el N., el Dee; el Clwyd, que tiene por afluente al Elwy; el Conway, en la frontera de los condados de Denbigh y de Cárnarvon; el Glaslyn; los Rychan, Avon, Mawldach y Disinwy, en el condado de Mérióneth; los Dyfi ó Dovey, Rheidol, Istywh y Aeron, en el condado de Cárdirgan; el Teifi, entre Cárdirgan al N. y Cármarthen y Pembroke al S.; el Cleddy, en el condado de Pembroke; el Taf, con el Avon Gwyn, y el Towy, en el condado de Cármarthen; los Amman, Tawe, Neath, Afon, Llynny, Ogmorre ó Evenny y Taf, en el condado de Glámorgan; el Ranney, que forma el límite entre el condado galés de Glámorgan é inglés de Monmouth. El suelo es fértil, pero poco y mal cultivado; sin embargo, la agricultura ha progresado mucho en estos últimos años. Tienen importancia el ganado vacuno y el caballo. La principal riqueza del país es la minera, sobre todo al S. Al N. hay una pequeña cuenca hullaera, al O. del Dee, pero al S. la región carbonífera es extensísima. Al O. los yacimientos se componen de antracitas, pero van alquermiendo naturaleza más y más bituminosa á medida que se avanza en dirección al E. Hay también canteras de mármol y pizarras. La riqueza de combustible ha dado origen á grandes industrias metalúrgicas, instaladas junto á los centros hullaeros. El condado de Glámorgan sobre todo es muy fabril, y también lo son los límites de Brecknock y Cármarthen. Los condados de Denbigh y de Flint son centros industriales importantes en que se beneficia el carbón y el hierro, y otros lugares del Norte explotan las canteras citadas. Existen importantes fábs. de tejidos de lana de mucho cuerpo y franelas en Montgomery, Mérióneth, Denbigh y Flint, es decir, en las comarcas del centro y del N. E. Los puertos del S. sostienen comercio de relativa importancia. Considérase de antiguo dividido el país en dos regiones: Gales del Norte ó North Wales, y Gales del S. ó South Wales. A la primera corresponden los condados de Flint, Denbigh, Cárnarvon, Anglesey, Mérióneth y Montgomery; á la segunda Radnor, Brecknock, Cárdirgan, Pembroke, Cármarthen y Glámorgan. Hay cuatro obispos: Saint David (condados de Brecknock, Cárdirgan, Cármarthen, Pembroke, parte de Glámorgan y de Radnor), Llamlaff (condado inglés de Monmouth y parte de Glámorgan), Saint Asaph (condado de Flint, Montgomery y condado inglés de Shrop, parte de Cárnarvon, de Denbigh y de Mérióneth), Bangor (condado de Anglesey, parte de Cárnarvon, de Denbigh, Mérióneth y Montgomery). La población es de raza céltica, á excepción de los habito. de dos ó tres comarcas de los condados meridionales, en el condado de Pembroke especialmente, y en la península de Gower, cerca de Swansea (condado de Glámorgan), que son de origen escandinavo y flamenco. Es una de las ramas más ó menos puras, que en Inglaterra, en Irlanda, en Escocia y en la Bretaña francesa perpetúa el antiguo tipo de los céltas (V. CELTAS). Los galéses ó kimris conservan intacta la lengua madre, el kimrag. Las tradiciones indígenas, recopiladas en las triadas, refieren que éla isla de Prydan (Bretaña) tuvo tres nobles razas: los kymrys, los Iloegryns, llegados del territorio de Gwasgwyn (Gasconia), y los brythons, oriundos de Llydaw (Armórica). Estos pueblos eran de origen kimri y hablaban la misma lengua. A la lengua galésa se ha conservado más pura que la céltica de Irlanda y de Escocia, y que la del bajo bretón, y su literatura es mucho más rica. En nuestro mismo siglo han

aparecido multitud de publicaciones y de cantos y escritos hallados en los archivos de la comarca. El pueblo es entusiasta de su lengua y asiste á los *cistodffodan*, ó audiciones musicales ó literarias, que sustituyen al antiguo *corseid*, ó asamblea de los druidas. La tradición supone que el rey Arturo instituyó los *cistodffodan* y estableció premios para los mejores tocadores de telyn ó arpa.

En su nombre se corona frecuentemente á los poetas y músicos. Más de un millón de individuos hablan galés, no sólo en el país de Gales sino en algunos puntos de Inglaterra y dondequiera que haya galéses, en el Canadá, en los Estados Unidos, en la Australia. Dentro del Gales se habla inglés también, sobre todo en Radnor, en Montgomery, en Mérióneth y en el Glámorgan. Poco á poco va ganando terreno el inglés, lengua que representa hoy la idea del progreso y la única que se emplea para las relaciones con el exterior.

Hist.— El primitivo nombre de este país fué Cambria, y no deja de llamar la atención que el nombre de Gales se conserve entre los montañeses de la Escocia, y el mismo nombre ó el corrupto de Wales sea el del país cuyos habitantes se denominan kimris (V. CELTAS). En general éstos se distinguen por los caracteres físicos siguientes: cara más ancha que larga, estatura algo baja, cabellos de color castaño obscuro. En los días de la conquista romana, terminada en el año 87 de nuestra era, la Gales actual estaba ocupada por tres pueblos: los ordovicos en el N., los demetaes al S. O., los siluros al S. E. Contra ellos pelearon Suetonio Paulino y Agricola, y formaron parte de la *Britannia secunda*. En los comienzos del siglo y los ejércitos romanos evacuaron para siempre la Bretaña; los bretones no quisieron sufrir las continuas incursiones de los pictos y de los escotos del N., y sin amigos para hacer frente á las hordas caudonias pagaron el auxilio de los piratas sajones y escandinavos que recorrían los mares del Norte. Sabidas son las consecuencias del socorro que aquellos les prestaron, y una vez en suelo bretón no quisieron abandonarlos. Fundaron sucesivamente, en el espacio de siglo y medio, los siete pequeños reinos de la heptarquía. Aquellos bretones que no quisieron doblegarse al nuevo yugo se refugiaron en las montañas de los kimris; el llamado hoy País de Gales fué el que, por más tiempo se mantuvo independiente de los sajones. El país y sus valles se dividía en varios principados; sólo temporalmente reconocían un jefe supremo. Estos príncipes vivían en las posesías de los barlos el nombre de *breuan pearthith*, que significa *supremo jefe*. Aún puede determinarse el emplazamiento de algunos pueblos de aquella época: en la punta S. O. del país, en el Pembroke actual y en parte de Cármarthen, al O. del Towy, los antiguos demetaes reaparecen con el nombre de Dyved (en el latín de las crónicas Dematia); y á los siluros se le encuentra en el reino de Esgyllwg, entre el Towy y el Wye, gran afluente del Severn Inferior. Pero, excepto estos, los demás nombres son nuevos. Al E. y N. del Wye, hasta el Severn, el territorio se llamaba país de los powys; y más allá de Powys, hasta la isla de Anglesey, la mitad de la Gales septentrional, lleva el nombre de Gwynedd, en las crónicas latinas Venetolia, ó comarca de los venedi. En la segunda mitad del siglo vin, Ofia, el poderoso rey sajón de la Merca, conquistó á los reyes de Powys el país comprendido entre el Severn y el Wye, é implantó en él colonias sajonas. En la parte oriental del país kimris, que comprende los condados ingleses de Hereford y de Shrop, se ha conservado sajona por la raza y por la lengua; la antigua población fué acorralada en los montes. Ofia hizo abrir un foso fortificado alrededor de sus dominios, desde la desembocadura del Dee por el N. hasta el estuario del Severn; hoy se distinguen las huellas de este foso. En la segunda mitad del siglo x sufrió pocos cambios la distribución territorial de la Gales; Gwynedd, con Aberllefny per capital (en la costa S. O. de Anglesey), abarcaba aún el N. del país, y Dyfed continuaba ocupando el ángulo S. O. Pero el resto de la Gales meridional tomó el nombre de Deheubarth, y comprendía muchos estados pequeños, tales como Morgannwg (Glámorgan) y Gwent (hoy Monmouth). El nombre de Powys se aplicó á la parte oriental de la región Norte, desde el Alto Severn hasta el estuario del Dee. La misma división subsistía á fines del siglo XII. Ningún cambio se produjo

en medio de las guerras que originaron el desquiciamiento de la heptarquía ni durante el primer periodo de la Monarquía normanda. Ahora, bajo los sucesores de Guillermo, comenzó la Incha casi continua entre ingleses y galeses, y casi todos aquellos llevaron sus excursiones hasta el centro del País de Gales, y por su parte los galeses no cesaban de invadir el territorio inglés y de prestar ayuda á todos los rebeldes contra la autoridad del monarca de Inglaterra. De aquí el empeño que éstos tuvieron en dominar aquel país. Ya desde principios del siglo XIII los ingleses, ó, mejor dicho, los normandos, dominaban en parte de la costa S. de Gales, y en 1210 los príncipes de Gales tuvieron que reconocer la autoridad del rey Juan. Pero el príncipe Llŵellyn, ó Loelyn, cuyo abuelo se había reconocido vasallo y tributario de Enrique III, se negó, moencio éste, á rendir homenaje á su hijo Eduardo. En 1276 algunos habit. de Bisstol se apoderaron de un buque que conducía á la prometida esposa del príncipe de Gales; éste apeló á la guerra, y, en tanto que la escuadra inglesa recorría las costas, Eduardo invadió el país, avanzó hasta el Snowdon, y Llŵellyn tuvo que pedir la paz, comprometiéndose á pagar 50 000 libras esterlinas por los gastos de la guerra y una renta anual, debiendo entregar rehenes en garantía de su palabra. Eduardo le conlono dichas sumas y los rehenes, le devolvió su esposa y asistió á la boda. Mas no duro mucho la paz. En 1282, David, hermano de Llŵellyn, á quien el mismo Eduardo habia dado el conlono de Denbigh, se insurreccionó contra los ingleses; se apoderó por sorpresa del castillo de Hawarden, y uniósele su hermano Llŵellyn, que puso sitio á los castillos de Flint y de Rhinddlan; todos los galeses, abandonando sus montañas ó pantanos, se precipitaron contra las fronteras inglesas, donde sembraron la devastación y la muerte, y, si consiguieron algunos primeros triunfos, Llŵellyn no tardó en ser sorprendido á su vez en una granja inmediata al Wye, por un inglés llamado Adam Frankton, quien le dió muerte sin comocerse; su cabeza fué enviada á Londres por orden de Eduardo, y clavada en lo alto de la torre, con una corona de plata ó de hiedra.

Los demás jefes se sometieron, excepto David, que al fin cayó prisionero y fué conlonoado á la horca, siendo después desnaturalizado. Eduardo permaneció en Gales más de un año á fin de asegurar la conquista, y para halagar el patriotismo de los vendidos dió al hijo que tuvo en el castillo de Carnarvon el título de príncipe de Gales, título que desde aquella época lleva el presunto heredero de la corona. Así, el País de Gales quedó completamente sometido en 1284, si bien parte del país continuaba administrado por jefes indígenas. Los estatutos de 1536 y 1543 consiguieron de modo definitivo la incorporación del País de Gales á la corona, tal como hoy subsiste.

Los galeses buscaron ocasión en las guerras civiles de la nación á que estaban subyugados, para reconquistar su independencia, declarándose en el siglo XVII partidarios del rey. Muchas veces la guerra se mantuvo viva entre Carlos, viéndose obligado Cromwell á conquistar muchos castillos. Luego ya no se alteró la paz, excepto en la época de la guerra 1745 en que se sublevaron contra los estorbos de impuestos. El primer diestro de Gales se asimiló políticamente á Inglaterra en 1746. En muchas religiones se observa un fuerte contraste entre los galeses é ingleses; no han podido aquellos acostumbrarse al rito episcopal de la mayoría de los segundos, casi todos pertenecen á las sectas disidentes, en especial á las de los metodistas, baptistas y metodistas bautistas. Ni tampoco se la hanido por completo el sello de la primitiva nacionalidad.

GALE. ALBERTO EDUARDO. *Gen. de brig.* *Gen. H. de España.* Nació en Viena el 1.º de mayo de 1802, en el seno de la familia de un banquero de origen austriaco. En 1820, á los 18 años de edad, viajó á París, donde se unió al ejército de la República. En 1821, en el sitio de Badajoz, se distinguió por su valor. En 1822, en la batalla de Albuera, se distinguió por su valor. En 1823, en la batalla de Albuera, se distinguió por su valor. En 1824, en la batalla de Albuera, se distinguió por su valor. En 1825, en la batalla de Albuera, se distinguió por su valor. En 1826, en la batalla de Albuera, se distinguió por su valor. En 1827, en la batalla de Albuera, se distinguió por su valor. En 1828, en la batalla de Albuera, se distinguió por su valor. En 1829, en la batalla de Albuera, se distinguió por su valor. En 1830, en la batalla de Albuera, se distinguió por su valor.

York vió su vida amenazada por un marinero loco; Alcanania (1861), Austria, Egipto, Turquía, Grecia (1862), Francia, siendo recibido por Napoleón III en Fontainebleau en junio del mismo año, y en Ostende (septiembre) por Cristian Federico de Schleswig-Holstein, luego rey de Dinamarca, cuya hija Alejandra, nacida en 1844, le estaba prometida en matrimonio, y con la que casó el príncipe en el palacio de Windsor (10 de marzo de 1863), después de un viaje á Roma. No llevó después vida más tranquila. Durante la Exposición Universal de 1867 residió con frecuencia en París, y dió no poco que hablar á la crónica mundial. En 1868, estando de caza en Compiègne, fué arrojado del caballo y recibió graves contusiones, y á fines de 1871 ameznósele repentinamente su vida una fiebre tifoidea. Su restablecimiento (febrero de 1872) fué celebrado con fiestas públicas y solemnes acciones de gracias. Más tarde (abril de 1875) la Cámara de los Comunes votó un crédito para los gastos del viaje del príncipe á las Indias. Embarcóse el príncipe (11 de octubre) en Dover, atravesó Francia y Egipto, y tras varios días de descanso continuó su viaje á Bombay, adonde llegó en 8 de noviembre, verificándose con tal motivo innumerables fiestas y recepciones oficiales. En 13 de marzo de 1876 embarcóse para Europa, pasó por el Canal de Suez, fué recibido en Madrid y Lisboa por los reyes de España y Portugal, y en el mes de mayo desembarcó en Inglaterra. Llevó á la Exposición Universal de París de 1878, en la que figuró como presidente honorario de la sección de la Gran Bretaña, los magníficos presentes de todas clases (alhajas, armas, telas, etc.) que habia recibido en las Indias, y en una de sus visitas á París acogió á Gambetta con gran afecto, hecho que fué muy comentado. Hace algunos años que los periódicos ingleses le acusan de no ser ajeno á ciertos escándalos relacionados con la seducción de niñas, y en el presente (1891), *The Daily Chronicle* ha denunciado la afición desmedida del príncipe al juego. El heredero de la corona de Inglaterra es general del ejército de su patria, almirante honorario de la marina británica, coronel honorario de la caballería de la guardia, del 10.º regimiento de husares, del 6.º regimiento de caballería de Bengala, primer jefe del regimiento prusiano de husares llamado príncipe Blücher de Wahlstatt de Pomerania número 5, y coronel propietario del 12.º regimiento de husares austriacos; caballero de la Orden española del Toison de Oro y de la pensión del Águila Negra; caballero honorario de la de San Juan y gran maestro de los Templarios desde 7 de abril de 1878. En 20 de abril de 1875 fué elegido gran maestro de la francmasonería inglesa. Su esposa le ha dado cinco hijos: Alberto Victor Cristian Eduardo (1864), Jorge (1865), Luisa (1867), Victoria (1868) y María (1869).

GALESAURO (del griego γαλι, gato, y σαυρα, lagarto; m. *Talpa*). Genero de reptiles anomodontes, de la familia de los cimolontes, sección de los mononotalios. Se distinguen por presentar cráneo aplastado, con dientes monorrecitculados, colocados unos á continuación de otros y sin diastemas. Dos de estos dientes, colocados en los supra-maxilares y en ambas mandíbulas, sobresalen, como los caninos en los mamíferos carnívoros, de suerte que puede establecerse una fórmula dentaria semejante á la de los mamíferos:

$$\begin{matrix} 4 & 1 & - & 1 & + & 12 & m \\ 4 & 1 & + & 1 & - & 12 & m' \end{matrix}$$

S. halla representado este género por la especie *Galesaurus planiceps*, de la cual se conoce el cráneo encontrado en una arenisca del Sur de Atlixca. Dicho cráneo es deprimido y plano, como ya lo indica el nombre específico; la superficie occipital se inclina de abajo arriba y está completamente osificado, presentando poderosas inserciones para los músculos, y limitado lateralmente por protuberancias que convergen y se unen á la occipital de las fosas temporales; la parte parietal se bifurca volviendo un orificio puntal de forma elíptica; el timpano consiste en una placa lisa, ancha, plana y convexa hacia arriba.

El arco zigomático se continúa desde el timpano al límite post-orbitar, es ancho, y por su curvatura continúa gran extensión en las fosas de los ojos alojando los músculos temporales. Los orbitales son de forma subtriangular; el post y el

prefrontal se encuentran por encima de la órbita; la fosa nasal es sencilla, terminal y vertical, hallándose limitada lateralmente por premaxilares cortos.

La más interesante particularidad del cráneo consiste en la presencia de unos caninos bastante grandes á cada lado de las mandíbulas superior é inferior, que ofrecen entre sí la misma posición en el cráneo que los de un mamífero carnívoro. En ningún otro saurio se ven los incisivos separados de los molares por un solo canino, y en ninguno tampoco se ven tan bien marcadas las tres clases de dientes.

Los premaxilares contienen cada uno cuatro dientes de igual tamaño, y coronas sencillas mucho más cortas que los caninos, y que avanzan un poco hacia adelante, pasando frente á los incisivos más bajos cuando la base está cerrada; los ocho incisivos inferiores son más estrechos que los superiores, pero la corona viene á tener la misma longitud; unos y otros se hallan en contacto ordenadamente como en los mamíferos; los caninos presentan entre sí la misma posición relativa que se observa en los mamíferos; doce dientes cónicos, compactos y comprimidos, suceden á los caninos en ambas mandíbulas, ocupando el lugar de las series molares; son casi de igual tamaño, pero mucho más pequeños que los caninos; los de la mandíbula superior exceden exteriormente de los molares exteriores cuando la boca está cerrada; es muy posible que podrían perforar y cortar como los de los carnívoros.

Reconocese en el cráneo descrito la naturaleza del reptil por la existencia del condilo occipital único asociado en el hueso frontal complejo, y las atenuidades con el cocodrilo se deducen de su fosa terminal sencilla. El carácter más generalizado del saurio se indica por la serie de pequeños orificios vasculares cerca del borde de las mandíbulas, así como por los agujeros parietales.

El predominio de los caninos, la aparente falta de los que debían sustituirlos y la ausencia de los vestigios que hubieran resultado á estar los caninos sujetos á la ley ordinaria de la dentición de los saurios, indica una relación con los dicinodontes; las estructuras de la región occipital y la expansión de los arcos timpánico y zigomático se conforman también con el tipo de tan singulares reptiles africanos. La anchura y aplanamiento del cráneo y las proporciones de las órbitas y fosas temporales recuerdan también al del simosauro, entre los saurios especiales de los depósitos triásicos de Alemania.

GALESBURG. *Gen. C.* del condado de Knox, est. de Illinois, Estados Unidos; 11 450 habitantes. Sit. al N. O. de Springfield, en el empalme de cuatro ferrocarriles. Es el mercado agrícola más importante entre las de Burlington, Rock-Island, Dixonport, Peoria y Springfield.

GALEZ. *Gen.* Lugar en la parroquia de Santa María de Entimo, ayunt. de Entimo, p. j. de Pande, prov. de Orense; 160 edifs.

GALEZOWSKI (JAVIER). *Gen.* Médico oculista francés, de origen polaco. N. en Lupowice en 1833. Fué á San Petersburgo á estudiar Medicina y se doctoró allí en el año 1858. Aquel mismo año fué á París con el objeto de perfeccionar y completar sus estudios, dedicándose especialmente al estudio de las enfermedades de los ojos. En 1859 el célebre oculista Desmarres le nombró jefe de su clínica y le tuvo á su lado durante cinco años. En 1865 Galezowski se doctoró de nuevo en la Facultad de París. Fundó entonces una clínica particular, donde tenía una consulta gratuita, y donde explicaba lecciones de Oftalmología. Además explicaba todos los años un curso en la Escuela práctica. Cuando la guerra de 1870 se naturalizó en Francia, prestó entonces servicios como cirujano mayor de la Guardia Nacional y como cirujano en la ambulancia de la iglesia de Saint Gervais. Fué condecorado en 1872 Galezowski figuró entre los primeros oculistas franceses, fué un práctico notable y se le debe la invención de un oftalmoscopio excelente. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes son: *Observaciones clínicas sobre las enfermedades de los ojos* (1862); *De la pupila artificial y de sus indicaciones* (1862); *Las enfermedades oftalmoscópicas sobre las alteraciones del nervio óptico y sus enfermedades oculares*, que dependan (1865); tesis premiada por la Facultad de Medicina; *Del diagnóstico de*

las enfermedades de los ojos por la *eromatocopia retiniana* (1868); *Tratado de las enfermedades de los ojos* (1872), obra muy estimada; *Escalas topográficas y cromáticas para el examen de la acuidad visual* (1874), etc., etc.

GALFARRO: m. prov. León. GAVILÁN, ave de rapaña, etc.

- **GALFARRO:** ant. Ministro inferior de justicia.

- **GALFARRO:** fig. Hombre ocioso, perdido, mal entretenido.

Entre estudiantes, **GALFARROS**, barberos, mesoneros, bigorninos, pisaverdes, mostré mi entono, sin poder alguno medir conmigo lanzas iguales.

La Picara Justina.

GALFIMIA: f. Bot. Género de Malpigiáceas, de flores muy semejantes a las del género *Malpighia*, decaradas, con el cáliz generalmente sin glándulas. El ovario se halla coronado por tres estilos con la extremidad aguda. El fruto es trilocular, con cajillas debiscentes, monospermas, y cambia enviro y sin albumen. Se conocen diez ó doce especies, que son árboles, arbustos ó arbuscillos de las regiones cálidas de las dos Américas, con hojas opuestas, sin glándulas en el limbo, pero provistas de dos en el extremo del peciolo, con flores rojizas ó amarillas, dispuestas en racimos terminales. Algunas de ellas se emplean como plantas de adorno en los jardines europeos.

GALFIMIEAS (de *galfimia*): f. pl. Bot. Grupo de Malpigiáceas, que tiene por tipo el género *Galfimia*.

GALGA (del celt. *gal* ó *galt*, piedra): f. Piedra grande, que arrojada desde lo alto de una cuesta baja rodando y dando saitos.

... donde con **GALGAS**, y cubas llenas de piedras, que dejaban rodar sobre los navarros, los maltrataron.

MARIANA.

- **GALGA:** Muela de piedra del molino de aceite, que rueda de canto y muele la aceituna.

GALGA (del fr. *gale*): f. Especie de sarna, que sale frecuentemente en el pescuezo á las personas desaseadas.

GALGA: f. Féretro ó andas en que se llevan á enterrar los pobres.

GALGA (del lat. *caliga*): f. Cada una de las cintas cosidas al zapato de las mujeres para sujetarlo á la camilla de la pierna.

GALGA (del flamenco *gala*, viga): f. Percha sin labrar que se usa para impedir que se mueva alguna rueda de un carruaje cuando va cuesta abajo.

- **GALGA:** Mar. Ayuda que se da al ancla que está en tierra, con unas estacas, amarrando á ellas y á la cruz del ancla unas cabras para que no garre el buque, ó la leve ó suspenda.

- **GALGAS:** pl. *Min.* Dos maderos inclinados que por la parte superior se apoyan en el hastial de una excavación y sirven para sostener el huso de un torno de mano.

GALGAL ó **GALGALA:** *Geog. ant. C.* de Palestina, llamada también *Gilgal*. Estaba al E. de Jericó, próxima al Jordán, en el lugar en que acamparon los israelitas después de atravesar el río precedidos del Arca. Allí Josué levantó un monumento con las doce piedras que habían tomado del centro del Jordán; allí fueron circuncidados todos los varones que habían nacido en el Desierto; allí celebraron la Pascua y cesó el maná. No se sabe la época en que fue edificada la ciudad; en tiempo de Samuel aparece ya como importante, y á ella acudían los israelitas á sacrificiar. En Galgal ungió Samuel á Saúl por rey de Israel. Hubo otras dos ciudades del mismo nombre en la tribu de Efraim, una al N. de Gibeab y otra al O. de los montes Efraim.

GALGALIA: f. *Mar.* Pasta hecha de cal de conchas recién apagada y bien seca, amasada con aceite de palo de mostaza, de nueces ú otras semillas, y un poco de alquitrán, de que hacen uso en la India para dar á los fondos de las embarcaciones antes de ponerlas al forro.

GALGO, GA (del lat. *gallicus canis*): adj. V. PERRO GALGO. U. t. e. s.

... no mantengo ni halcón ni **GALGOS** (dijo D. Diego de Miranda), sino algún perdigón manso ó algún huron atrevido; etc.

CERVANTES.

Hacen (las liebres) sus madrigueras en las concavidades de los peñascos, adonde se acogen con toda la ligereza posible cuando son acosadas de los **GALGOS**.

FR. LUIS DE GRANADA.

Sin aliento llego...
Dos picaros **GALGOS**
Me vienen siguiendo.

IRIARTE.

- **A LA LARGA, EL GALGO Á LA LIEBRE MATA:** ref. que enseña que con la constancia se vencen las dificultades.

- ¡**ECHALE UN GALGO!** expr. fig. y fam. con que se denota la dificultad de alcanzar á una persona, ó de la comprender ó obtener una cosa.

- ¡Mal haya...!

¡Don Pabito...! *Echale un galgo!*

¡Don Pabito! ¿Ya quién le alcanza?

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

... le inclinó (á don Crispín) mi situación apurada, me ofreció verse con mis acreedores y conmigo, y desde entonces... *échale un galgo*.

HARTENBUSCH.

- **EL GALGO BARCINO, Ó MALO Ó MUY FINO:** ref. con que se da á entender que en el **GALGO** de este color no hay medianía.

- **EL GALGO Y EL GAVILÁN NO SE QUEJAN POR LA PRESA, SINO PORQUE ES SU RALEA:** ref. que se aplica á la gente baja y de malas inclinaciones, que hacen daños aun cuando no tienen ánimo de hacerlos.

- **EL QUE NOS VENDIÓ EL GALGO:** expr. fig. y fam. con que se explica lo muy conocida que es una persona por algún petardo que ha dado.

La vida, y el que nos vendió el **GALGO**, digo el bienhadado del novio, se dieron sendos renoquetes.

QUEVEDO.

... de la regla dicha excepto los ojos de mi amigo el oximel el sobrino del hermano del cura el que nos vendió el **GALGO**.

La Picara Justina.

- **LA GALGA DE LUCAS:** expr. fig. y fam. con que se da á entender que alguno falta en la ocasión forzosa.

- **NO LO ALCANZARÁN GALGOS:** expr. fig. y fam. con que se pondera la gran distancia de algún parentesco.

- **VÁYASE Á ESPULGAR UN GALGO:** expr. fig. y fam. de que se usa para despedir á uno con desprecio.

- **GALGO (BAHÍA DEL):** *Geog.* Bahía en la costa sahariana, Africa occidental. Pertenece, como toda aquella costa, á España, y está sit. al E. de la península que termina con el Cabo Blanco; se interna en dirección N. E. unas 20 millas, y presenta varios y excelentes fondeaderos, conocidos con los nombres de Punta Cañadada, puerto del Reposo, del Aves-truz, de La Estrella, etc. Los franceses nos disputaron la posesión de dicha bahía, so pretexto de unos derechos que decían tener adquiridos hasta el Cabo Blanco, sin haberlo ocupado nunca ni tomado posesión más que de la isla de Arguin.

GALGOCC: *Geog. C.* de la prov. de Nyitra ó Neutra, Hungría; 8000 habits. Sit. en la orilla izquierda del Vag ó Waag, enfrente de la fortaleza de Leopoldstadt, al N. O. de Nyitra ó Neutra. Comercio en vinos, cereales y ganado cabal. Bar. bonito castillo.

GALGUENO, NA: adj. Relativo, ó parecido, al galgo.

GALGUERA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Llanes, ayunt. y p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 31 edifs.

GALGÚLIDOS (de *galgulo*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos hemipteros, heterópteros, del grupo de los hidrocoridos, que se distinguen por presentar cuerpo aplandado; cabeza hundida; grandes ojos, con facetas salientes y dos ojeles; antenas con cuatro artejos; gruesos los mislos de las patas anteriores. Esta familia comprende los géneros *Galgulus*, *Monoxys* y *Peloponax*.

GÁLGULO (del lat. *galgulus*): m. **ALCARAVÁN**.

El **GÁLGULO**, como dice Aristóteles, se ería en el Peloponeso.

JUAN DE FUNES.

... al **GÁLGULO**, por ser ave poco conocida, le dan diferentes nombres entre diferentes autores.

JERÓNIMO DE HUERTA.

- **GÁLGULO:** *Zool.* Género de insectos hemipteros, heterópteros, del grupo de los hidrocoridos, familia de los galgúlidos. Se distingue este género por presentar tarsos uniaxiales, provistos de dos garras. Es notable la especie *Galgulus oculatus*. Este género abunda en especies americanas.

GALHÖPIGEN: *Geog.* Montaña de Noruega; forma parte del macizo de los Langfeldt y del grupo del Innesfeld. Es el punto más alto del país (2,560 m.). No hay altura en Europa desde la cual domine la vista mayor espacio de terreno nevado y lleno de rocas: en toda la extensión no se divisa parte alguna con trazas de vegetación.

GALI (FRANCISCO): *Biog.* Navegante español. Vivía en 1584. Ganó justa reputación de hábil marino realizando varios viajes desde Europa al Nuevo Mundo y al Japon; hallabase en Mejico cuando Pedro Moya y Contreras, virrey de aquel país, trató de hallar un puerto donde los navios procedentes del Mar de las Indias pudieran hallar refugio y reparar sus averías. El virrey consultó con tal motivo á Galí, y éste se ofreció á explorar las costas de la America septentrional en cierta extensión. Aceptado su ofrecimiento, confióse al navegante el mando de dos fragatas. Galí salió de Acazulco en 10 de marzo de 1582; trasladosé primeramente á Manila y después á Macao, estableciendo con cuidado las corrientes que se dirigian á las playas de America y cuanto podia interesar á los navegantes. Haciendo luego rumbo al Este divisó (14 de julio de 1581) el Nuevo Continente por los 37^o y 40' del lat. Norte, y aboró al paraje en que se ha edificado más tarde San Francisco. Era la costa elevada, aparecía cubierta de vegetación, y sin muestras de nieve. Costó hacia el Sur hasta el Cabo de San Lucas, donde ancló sus navios; realizó un segundo desembarco en el lago Corrientes, y volvió á Acazulco. Pensó completar el descubrimiento de Nueva California, pero acabó por aquellos días el gobierno de Contreras y el proyecto no pasó adelante. Galí redactó la relación de su viaje y se la remitió al virrey de las Indias; pero, por causa que se ignora, el manuscrito fué á parar á manos del holandés Juan Hugo van Linschoten, que entonces se hallaba en Goa, y que le llevó á su patria y lo publicó en holandés en su *Derradero de las Indias* (Amsterdam, 1596, 1614 y 1623, en fol.), con cartas y figuras, siendo traducido al inglés por Wallf (Londres, 1598, en fol.) y al latín por Linschoten (La Haya, 1599, en fol.) y al francés (Amsterdam, 1610, 1619-38, en fol.). La obra del viajero español contiene una descripción notable del Japon.

GALIA: *Geog. ant.* Región de Europa que comprendía los territorios continentales situados al O. del Rhin y la Italia septentrional. Dividíase en Galia Transalpina y Galia Cisalpina, y también se dió el nombre de Prefectura de las Galias á una parte del Imperio romano.

Galia Transalpina. - Este país, así llamado por los romanos, á causa de su sit. más allá de los Alpes, con relación á ellos, limitado al N. por el Mar del Norte, al E. por el Rhin y los Alpes, al S. por el Mediterráneo y los Pirineos, al O. por el Océano Atlántico y el Mar de la Mancha, comprendía toda la Francia actual, la parte de Holanda sit. al S. del Rhin, la parte de Alemania y Suiza al O. del mismo río, y todo el reino de Bélgica. Antes de la llegada de los romanos vivían en la Galia tres pueblos de distintas razas. La raza gala propiamente dicha, se hallaba establecida entre el Rhin y el mar al N., el Garona, el Tarn, las Cevenas, el Rodano y el Isère; al S. se dividía en dos ramas: la gallica y la kimbrica. La primera ocupaba principalmente las altas mesetas del E. y del centro, y constaba de 22 pueblos agrupados en tres confederaciones: 1.^a la de los arvernios, cuyo centro era la montañosa región que hoy se llama la Auvernia, y comprendía, bajo la supremacía de este pueblo, á los helios, vellaos, gabulos, ruteno-, caburos y mitibios; Gergovia era la cap. de esta confederación. 2.^a la de

los ednos, que tenían bajo su dependencia á los mundubios, ambarrios, isombrios ó insubrios, segosios y bitúrgicos; Brihaeta y Noviodunum eran las c. principales. 3.ª la de los secuanos, entre las fuentes del Sena, el Saona y el Jura; Vesonio era la c. A estas tres confederaciones hay que añadir otros tres pueblos gállicos independientes: los helvecios, las tribus peninas y los alobroges; las c. principales eran Vienne y Ginebra. De la mezcla de gallos y kimris se formó una raza mixta, la de los gala-kimris, que ocupaba el centro y el O. de la Galia, y se extendían hasta el Marne. Comprendía 17 pueblos, de los que los principales eran: los potrocoros, lenovices, santones, pictones, andecavos, turones, carnutos, senones, lingones, y dos confederaciones: la de los auvernos, compuesta de los auvernos clavares, auverno diallantes y de los comanos, y la de las ciudades armorricas ó maritimas, que comprendían los mannetes, venetos, osismos, curiosolites, retones, abricatos, mellos, baioceos y lexovios. La rama kimrica, compuesta de los kimris puros, llamadas también belgas, habitaba la parte comprendida entre el Marne y el Rin y estaba formada por 23 pueblos, de los que los principales eran: los lucios, mediomancos, remios, susionos, hellevacos, calcos, ambios, atrebatos, marinos, trievros, elurons, nervios, menapios y batavos. Al S. de la raza gala habitaba la raza iberia, dividida también en dos ramas: 1.ª los aquitanos, entre el Garona, el Golfo de Gascuña y los Pirineos, que comprendían 20 pueblos, de los que los principales eran los tarbellos, bigerionos, garumios y auscios. Además de estos pueblos iberos comprendía la Aquitania dos pequeñas nacionalidades galas: los boios y los bitúrgicos viviscos. 2.ª los ligurios, divididos en ibero-ligurios, desde el Garona y los Pirineos hasta el Rodano, y en celto-ligurios, del Rodano y el Isère á los Alpes. Entre los ibero-ligurios figuraban los saudones, ó sordios, los bebrices y elieses, pueblos ligurios que vivieron primero entre el Tet y el Rodano, y que fueron subyugados por dos tribus kimricas: los volcos tectosagos y los volcos areconicos. Entre los celto-ligurios, mezcla de ligurios y galos, se distinguían los salves, ó salluvios, los oxibios, los decatos, cavaros, y los vocones. La tercera raza de la Galia era la griega, que fundó la c. de Marsella. Esta c. estableció, á lo largo de la costa, desde el Golfo de Génova hasta España, muchas colonias: *Portus Herculis Monoeci* (Mónaco), *Nicea* (Niza), *Antipolis* (Antibes), *Olbia* (Eaube), *Rolanonina*, en la desembocadura del Rodano, *Agata* (Agde). Los romanos penetraron en la Galia llamada para socorrer á Marsella. Desde el año 151 al 59 antes de J. C. se hicieron dueños de la Celtogalica, de la Helvetia, del país de los alobroges y de los helvecios y de parte del de los rutenos. A la llegada de César el país se dividía de modo que al N. los belgos ó kimris; en el centro los gallos ó celtas, cuyo territorio oriental empezaba ya á ser invadido por el pueblo germano de los stevos; al S. O. la Aquitania; al S. E. la provincia romana, que se extendía desde el Garona al lago Lemán, por el Tauin, las Cevenas y el Rodano, y desde los Alpes á los Pirineos, á excepción de algunos valles de los Alpes, cuyos pueblos no fueron sometidos hasta tiempo de Augusto; y, en fin, las posesiones de Marsella, aliada de los romanos.

En ocho años conquistó César la Celtica, la Bética y la Aquitania, y hacia el año 51 antes de J. C. convirtió estos países en una segunda prov., llamada Galia Cabellada (*Galia celta*), para distinguirla de la primera, llamada *Galia belvacata*, porque los belvats habían conservado el traje galo, las braguas, y no habían adoptado como los de la Cisalpana (*Galia capta*), la toga romana. Al organizar César la Galia Cabellada en provincia romana, no cambió los límites de los pueblos que la constituían. Las modificaciones en la geografía política de la Galia introdujo Augusto. En el año 27 antes de J. C. la dividió en cuatro prov.: la antigua prov. romana con el nombre de Narbonense, de Narbona, su cap.; la Aquitania aumentada en extensión, abarcando los Pirineos al Lora; la Celtica ó Lionesa, de Lugdunum ó Lyon, su cap.; que comprendía toda la parte central, entre el Lora y el Rhano; el E. en Marne, Sena y el Mar; la Bética al N. de la Galia la parte septentrional. Los nombres de el nombre de Augusto la Lionesa cubren los territorios del

E. del Saona, es decir, los de los lingones, secuanos y helvecios, que fueron incorporados a la Bética, y como aquel emperador, para repoblar el N. de la Galia, devastada por las guerras de César, había dado entrada á pueblos germanos, se hicieron dos subdivisiones en la Bética: la Germania superior en el valle del Rin, entre este río y los Vosgos, desde Colmar hasta Maguncia, y la Germania inferior, que comprendía el Beldociano. Después del reinado de éste el número de provs. galas varió con frecuencia; eran once al adelantamiento de Juliano, por la división de Bética en tres partes (Bética Primera, Bética Segunda y Gran Secanense), del Lionesado en dos, de la Aquitania en Aquitania propiamente dicha y en Novempopulana; en fin, de la Narbonense en Narbonense propia y en Vienesa. Este número aun se aumentó en tiempo de Graeciano y más en el de Honorio, hasta llegar al de diecisiete provs. por la adición de los Alpes Marítimos y de los Alpes Graios, que formaban antes parte de la Cisalpana y de la Gran Secanense, por la división de la Aquitania en Primera y Segunda, por la de la Vienesa en Vienesa y Narbonense Segunda, por la de las dos Lionesas en dos nuevas provs. Las diecisiete provs. y sus respectivas capitales eran las siguientes: Lionesa Primera, cap. Lyon; Lionesa Segunda, cap. Ruán; Lionesa Tercera, cap. Tours; Lionesa Cuarta, cap. Sens; Bética Primera, capital Tréveris; Bética Segunda, cap. Reims; Germania Primera ó Superior, cap. Maguncia; Germania Segunda ó Inferior, cap. Colonia; Gran Secanense, cap. Besançon; Alpes Graios y Peninos, cap. Darantasia (Monsiers); Vienesa, capital Vienne; Aquitania Primera, cap. Bourges; Aquitania Segunda, cap. Burdeos; Novempopulana, cap. Eause; Narbonense Primera, capital Narbona; Narbonense Segunda, cap. Aix; Alpes Marítimos, cap. Embrún. De las diecisiete provincias, las llamadas Vienesa, Lionesa Primera, las dos Germanias y las dos Béticas estaban administradas por proconsules, y las otras once por presidentes elegidos por el Emperador. Los proconsules y los presidentes recibían órdenes del vicario de las Galias, establecido en Arlés, subordinado á su vez al prefecto del pretorio de las Galias, que residía en Treves.

Los pueblos más antiguos de la Galia, de que se tiene noticia, prescindiendo de las razas prehistóricas, son iberos, ligurios y celtas. Creen algunos que los primeros entraron en la Galia por España y avanzaron hasta el Lora con el nombre de aquitanos. Tal presunción podría ser cierta caso de que los iberos fueran de origen africano y no asiático. Los ligurios parecen de la misma raza que los iberos, y habitaron toda la costa mediterránea desde los Pirineos hasta los Alpes. Los galos son posteriores á los aquitanos, que se dividían también en dos ramas: los gallos ó celtas, que invadieron la España hacia el año 1600 antes de J. C. y dicen origen á los gallos, á los celtsios y celthiberos, y por el año 1400 pasaron á Italia, con el nombre de milobios ó andra, mientras que otros cruzaban el Canal de la Mancha y poblaban las islas Británicas; y los kimris, posteriores en mucho, que hicieron su aparición hacia el siglo VII anterior á nuestra era. Los kimris se fraccionaron en tres grupos: uno permaneció más allá del Rin; otro, capitaneado por Huel-Fuente, pasó á las islas Británicas y rechazó á los gallos hasta las montañas del País de Gales, en Escocia ó Irlanda; el tercero atravesó el Rin, ocupó el N. y E. de la Galia, rechazando á los gallos hasta las comarcas pantanosas del O. y del centro.

Esta conquista determinó dos emigraciones: la de los sigovesos en el valle del Danubio, de donde marcharon los galos que invadieron la Grecia en el año 281 y fundaron en el Asia Menor el estado de los galatas y el estado de Bello en la Cisalpana. Los kimris, que quedaban más allá del Rin, invadieron á su vez la Galia, con el nombre de belgas, belgos ó volcos, 200 años antes de J. C., rechazando á los primitivos kimris hasta el centro del territorio, se hicieron dueños del N., desde el Marne hasta el Rin, y dos de sus agrupaciones, los volcos areconicos y los volcos tectosagos, se establecieron en el litoral del Mediterráneo, entre el Garona, las Cevenas y el Rodano. Conviene advertir que muchos autores modernos clasifican á los galos, galatas, galos, embrós, kimris ó kimnetos, etcé-

tera, como pueblos germánicos, los primeros que viniendo del N. E. de Europa penetraron en la Galia ó Francia. Así, pues, los celtas y los galos son pueblos distintos, y se dice que los celtas, establecidos de antiguo al O. del Rin, dejaron su nombre para tomar el de sus vencedores, los galos ó gálatas, oriundos del N. de Germania. Los conquistadores dieron el de Galia ó Galatia al territorio antes ocupado por los celtas, pero los habitantes de la parte central comprendida entre el Sena y el Garona, el Océano y los Alpes, y continuaron llamando á esta región Celtica, y ellos mismos se denominaban celtas, aun cuando los extranjeros ya los conocían con el nombre de gallos ó galos. Hasta en el siglo IV de nuestra era, Juliano el Apóstata da testimonio de la distinción entre *Keltae* y *Falatae*, entre Keltida y Galatia, en varios de sus escritos, y Sulpicio Severo demuestra que había notable diferencia entre las lenguas céltica y gálica (V. CELTAS).

Pero sea lo que fuere, lo cierto es que iberos y celtas ó iberos y galos poblaban el país que se llamó Galia, y que con ellos se mezclaron colonias extranjeras, tales como los fenicios que fundaron á Nimes y Alesia; los rodios en la desembocadura del Rodano, y los jonios de la Focia, que fundaron á Marsella 600 años antes de J. C. A los galos sólo se les conocía por las lejanas expediciones que emprendían; se alistaban como soldados mercenarios en los ejércitos de los reyes de Oriente, de los tiranos de Sicilia y de los cartagineses en guerra contra Roma. Un ataque de los ligurios contra Marsella dió origen á la entrada de los romanos en la Galia. Amenazada la c. por los oxibios y los decatos, pidió socorro al extranjero. Roma, después de vencer á los ligurios y de liberar á Marsella, continuó la guerra por su cuenta, sometió á los pueblos que vivían entre el Rodano y los Alpes, estableció una colonia en *Aqua Sextina* (Aix) en el año 123, se alió con los euses en contra de los alobroges y los arvenios, venció á estos dos pueblos en el año 121, y del 118 á 120 sometió el territorio comprendido entre el Rodano y los Pirineos. La colonia de Narbona (*Narbo Marcus*) fué capital de la provincia Romana. Poco después embro y teutones invaden la Galia, y después de cinco años de correrías por el país fueron exterminados por Mario en Aix (año 102), y en Verelli (año 101). Pero la Galia quedó bajo el yugo de Roma. Los secuanos, en guerra con los auvernos, llamaron en su auxilio al rey de los stevos, Ariovisto, quien los despojó de parte de sus territorios, por lo que se dirigió con César, proconsul de la Cisalpana, al cual también habían recurrido los ednos contra los helvecios. Llegó César á la Galia en el año 59, obligó á Ariovisto á repasar el Rin y á los helvecios los hizo permanecer en su propio país, que querían abandonar. Empezó inmediatamente la conquista de toda la Galia, y en ocho años de guerra (59-51), sometió el país desde la Provenza al Rin y al Océano Atlántico. Lograda la conquista, se atrajo César á los galos concediéndoles favores, alistándoles en sus legiones y admitiéndoles en el Senado. La organización de la Galia nació en tiempo de Augusto. Fundó éstas ciudades, y á la par que la lengua latina, introdujo en el país la civilización y la afición á las Letras y á las Artes. La insurrección de Floro y de Sacrovir contra Tiberio tuvo poca importancia. Claudio otorgó á la Galia Cabellada el derecho de c. Pero á favor de las revueltas que siguieron á la muerte de Nerón (68-70) la Galia trató de emanciparse del Imperio. El batavo Civilis, los trevianos Clasio y Tutor, y el lingon Sabino quisieron formar un Imperio galo. Los generales de Vespasiano dominaron este movimiento, y la Galia gozó de paz y prosperidad durante todo el siglo II. Cuando el Imperio se vio amenazado de disolverse, en tiempo de Galieno (253), la Galia, lo mismo que otras provincias, tuvo sus tiranos ó jefes de su elección, y quiso por segunda vez separarse de Roma para fundar el Imperio transalpino. Postumo, Victorino, Victoria, la Madre de los Campamentos, y Mario, reinaron con fortuna, rechazando á los bárbaros germanos que querían invadir la Galia y mantener su independencia. Pero Tétrico, el último de estos primeros, fué vencido por Aureliano y quedó nuevamente unida la Galia al Imperio. En el año 283 estalló la guerra de los bagaudas, habitantes del país, armados por el fisco y por los bárbaros, que se organizaron en bandos. Maximiano, colega de Diocleciano en el Impe-

(MITAD IZQUIERDA DE LA LÁMINA)

1. Figura sacada de una escultura que representa una mujer gala.
2. — Indígena galo de los alrededores de Metz y Autun; como se ve, los galos de dicha localidad adoptaron para su traje la forma etrusca y romana; la ligera representada lleva sobre la túnica larga el manto de los etruscos provisto de una abertura para pasar la cabeza.
3. — Mujer gala vestida con una túnica muy ceñida a la parte superior del cuerpo y abrochada al pecho, mientras que la parte inferior, bastante ancha, caía en pliegues hasta los pies, sujetándose a la cintura con un cinturón.
- 4 y 7. — Duidas o sacerdotes de los galos; vestían la túnica ordinaria con mangas designales, sobre ella un manto, y se cubrían la cabeza con una especie de velo.
5. — Galo de los alrededores de Metz, vestido con la túnica, el manto y el *caucillus* ó capuchón romano.
6. — Galo llevando por encima de la túnica la *pellota* romana con capucha.
- 8 y 9. — Espada de los galos, los cuales no la usaron hasta una época relativamente avanzada, pues hasta que aprendieron a fundir y forjar metales fabricaban espadas de bronce de piedra dura, no siendo posible por esta causa darles la longitud propia de la espada, por lo cual que fuera la piedra.
- 10, 11, 20, 32, 53. — Hechizas de armas, llamadas *parabola*. Las hechizas de armas, fundidas en bronce, eran de tres formas principales, según los ejemplos que se conservan, distinguiéndolas con los nombres de *ceff*, de *parabola* (usadas también como arma arrojadiza), y por último en forma de laucha ordinaria de bronce.
12. — Punta de lanza.
13. — Punta de lanza.
14. — Guarnición de bronce dorado de origen celta, encontrada en las islas Británicas.
15. — Escudo circular de bronce de origen celta.
- 16 á 19, 68 y 69. — Vasijas de bronce. Examinando estos vasos, lo mismo que los objetos de adorno, observase que la forma primitiva revela a menudo cierto gusto delicado, mientras que los adornos son de un carácter más elemental. Los ornamentos raras veces son de relieve; por lo regular se reducen á incisiones ó calados.
20. — Hecha de un filo, que tenía, en vez del agujero, una especie de cápsula para fijar en ella el mango.
21. — Brazal de bronce.
22. — Hecha de guerra afilada en una extremidad y provista de maza en la otra.
- 23 á 25. — Cascos usados por los celtas. El grueso de los guerreros iba por lo regular con la cabeza descubierta; los jefes llevaban cascos de bronce con grandes adornos en forma de cuernos, y cuernos verdaderos de los enemigos. El caso representado en la figura 24 se encuentra en el Tamisio; presenta dos prominencias en forma de bolsos, y está cubierto en algunos puntos de una especie de betún de color.
26. — Vaso de barro de labor celta, y de cuyos adornos puede decirse lo mismo que de los vasos de bronce.
27. — Espite de cerdillo de bronce usado por los celtas en las batallas.
- 28 á 29. — Puntas de lanza.
31. — Hecha de guerra llamada *ceff*; esta extraña arma tenía la forma de una onía; estaba reboldeada hacia el dorso, y una cavidad del cual se fijaba el mango abollado en ángulo recto.
33. — Fragmento de un objeto con adornos de estilo celta.
34. — Cetro de oro, insignia de los sacerdotes celtas.
- 35 y 56. — Sigueros de oro con que los sacerdotes celtas cubrían el muerdago sagrado.
- 37 á 40. — Alfileres de bronce de labor celta.
- 41 á 43. — Adornos de bronce.
- 44 y 47. — Adornos, guantero de los celtas, compuesto de ruedas, anillos y hojas de bronce, los cuales llevaban suspendidos del cinturón al lado de la espada.
48. — Espite de diadema de labor celta.
49. — Cinturón con ornamentos extraños de los alrededores de Hallscheidt, y que, según parece, son de origen celta.
- 50, 51, 56a. — Puntas de flecha de bronce usadas por los celtas.
52. — Puntas de varales, de hoja ancha en forma de cuclid.
62. — Elcha de guerra que lleva en su dorso una ligera de bronce representando un jinete.
- 63 á 67. — Vasijas de bronce de origen celta.

(MITAD DERECHA DE LA LÁMINA)

1. — Traje de las mujeres de varias tribus galas; consistía en una saya que llegaba hasta los pies, sobre la cual se ponían á veces un faldellín bastante corto y de distinto color que la saya; el peinado era por demás sencillo, pues se reducía á formar dos largas trenzas con el cabello.
2. — Las mujeres de otras varias tribus galas usaban un vestido largo que desde el cuello les llegaba á los pies y carecía de mangas; esta especie de túnica se sujetaba con un cinturón á la cintura y sobreponían un manto anejo, probablemente rectangular, abrochado al cuello.
3. — Otras tribus preferían un vestido largo con mangas estrechas que llegaban hasta la muñeca, poniéndose sobre él una especie de blusa con mangas muy cortas, ceñida al tallo con un cinturón.
- 4 y 5. — Galos vestidos con pantalones largos, bastante anchos, túnica y manto. La primera de estas tunicas distinguía á los galos de los pueblos elisios y de los germanos antiguos; los romanos consideraron tan extraña la costumbre de llevar pantalones, que al principio llevaron á la parte meridional del país conquistado por ellos el nombre de *Gallia con pantalones* (*Gallia braconia*).
- 6 y 7. — Grandes sacerdotes de los galos. Este sacerdote se dividía en tres clases, distinguiéndose cada una de ellas por su traje particular. El gran sacerdote llevaba una túnica interior ancha, que arastraba por el suelo, y solo ligeramente sujeta con un cinturón de color dorado, casi por encima de las espaldas; sobre de ella se llevaba una especie de manto ancho, de forma rectangular ó semicircular, abrochado á uno de los dos hombros. Parece que, en ciertas ocasiones, el gran sacerdote se ponía sobre este manto otro más ancho y largo (fig. 6). Todas las ropas eran de lino puro y crudo. A las insignias sacerdotales correspondía un calzado en el que estaba bordado el llamado *pie de los druidas*, la *pedata*, y además cetros y hoes dorados; los druidas se ceñían á la cabeza una corona de hojas de encina ó usaban un gorro blanco con borla de lana y cintas; todos ellos llevaban el pelo corto y la barba larga.
- 8 y 9. — Corazas de los celtas; estas armas defensivas eran de una sola pieza ó se componían de peto y espallar; eran de bronce forjado, ó bien de cuero con chapas de bronce, y unas y otras adornadas con varias labores.
- 10 á 12. — Cascos celtas de forma cónica.
- 13, 27 y 28. — Escudos galos.
- 14 y 15. — Adornos del centro de los escudos.
- 14'. — Cuanto ó rosetón de lanza.
- 17, 18 y 29. — Espaldas de los galos.
- 16 y 22. — Puntas de flecha de bronce.
19. — Enseña guerrera de los celtas, consistente en un jabalí de bronce.
20. — Hecha de guerra llamada *ceff*.
- 21, 23, 30 y 31. — Hechizas de diferentes formas.
32. — Maza de armas de bronce.
26. — Puera de lanza.
30. — Collar de piedras.
- 24 á 26. — Adornos que se llevaban en el cinturón juntos á la espada.
33. — Guantero galo á caballo.
35. — Fragmentos de un cinturón chapado de bronce, y caudex de la que pendía la espada, según parece sin vaina.
- 34 y 41. — Brazales de bronce de labor gala.
- 36, 37, 40, 42, 43, 44, 47 y 49. — Pendientes y otros adornos de los galos, de bronce y de piedras de color.
- 38, 43 y 54. — Collares de fabricación gala.
- 46 y 53. — Broches de bronce.
45. — Impardible de bronce.
- 50 á 52. — Vasijas de barro de labor gala.







rio, y encargarlo por éste del gobierno del Occidente, los exterminó. La Galia permaneció tranquila durante los reinados de Constancio Cloro y de Constantino Juliano, que la gobernó antes de ser proclamado emperador, la defendió contra los bárbaros (355 361). Ya los germanos, sin cesar, trataban de forzar el paso de la frontera del Rin; fueron rechazados por Valentiniano y Teodosio, pero al fin penetraron en la Galia para no abandonarla ya, en el año 406, y empezaron en el siglo V las incursiones de los bárbaros que habían de separar la Galia del Imperio, haciéndola perder hasta el nombre, para transformarla después de continuos trastornos en la llamada Francia.

El estado social de los galos era casi bárbaro, sobre todo al N. Su régimen político varió según las épocas y los pueblos con quienes entraban en relaciones. Por mucho tiempo ejercieron el poder los druidas; pero después tuvieron que ir abandonándolo en favor de una aristocracia militar formada por jefes de tribus, a los que César llamaba *caballeros (equites)*. Al penetrar los romanos en la Galia encontraron tres clases de gobierno en el país: 1.º el de los nobles constituidos en Senado y que nombraban un juez *o vergobret*, magistrado anual, investido del derecho absoluto de vida y muerte; 2.º el de los *Senados soberanos*, que elegían jefes civiles ó militares, temporales ó vitalicios; 3.º el de las *democracias*, en las que el pueblo nombraba á los senadores ó jefes, y aun reyes, pero con tanto poder el pueblo sobre el rey como éste sobre aquél. Los pueblos galos, en relación unos de otros, eran *pueblos sometidos*, cuando habían sido suylugados por fuerza de las armas, y *elites* cuando por su voluntad se ponían bajo el amparo de una nación más poderosa. Se formaban también *confederaciones* de grandes pueblos para resistir mejor al enemigo. En caso de guerra general se elegía un jefe que á todos mandaba. La religión de los galos tenía dos caracteres distintos: uno, del tipo popular, se basaba en un grosero politeísmo, en la deificación de las fuerzas de la naturaleza, del fuego, de los vientos, truenos, que se adoraban bajo el nombre de una divinidad que mandaba en estos agentes físicos, y también se fundaba en la personificación de las Artes y las Ciencias; esta religión adoradora de la naturaleza era más general en los pueblos de la rama galaica. La otra religión, más sabia, más sacerdotal, el *druidismo*, parece que tuvo su origen entre los kimiris. V. *CÉLTAS Y DRUIDAS*.

Galia Cisalpina.— Nombre que los romanos dieron á la Italia septentrional, casi toda ocupada por pueblos galos, por estar, respecto de aquéllos, del lado de acá de los Alpes. Tenía por límites al O. el Var y los Alpes, al N. los lagos cuyas aguas descienden de aquellas montañas, al E. la e. de Tergeste (Trieste), la última por esta parte de Italia, y al S. el Rubicon, el Apenino y el Arno. La habitaban tres pueblos: los galos en el centro, en ambas márgenes del Po; los ligurios, de origen ibero, al O.; á lo largo del Golfo de Génova y en los Alpes; los venetos, pueblo eslavico, al E., desde Brenta á Trieste. En tiempo de Augusto se modificaron las divisiones y límites de la Galia cisalpina. Por el S. la frontera se corrió del Arno hasta el Maera, y habiéndose dividido la Italia en once regiones cuatro de éstas pertenecían á la Cisalpina: la 8.ª, que era la Galia Cispadana, entre Ariminum, el Po y los Apeninos; la 9.ª, que comprendía á la Liguria, entre el Var, el Po y el Maera; la 10.ª, que abarcaba parte de la Transpadana, la Venecia é Istria, agregada por entonces á Italia, entre el Po, el Adda, los Alpes Carnicos y Julianos; la 11.ª, que encerraba el resto de la Transpadana. Otra pequeña provincia, los Alpes Marítimos, se formó á fines del reinado de Augusto, con los países situados en las dos vertientes de los Alpes, desde el Poal mar, y unida hasta la época de Constantino á Italia. Había también la prov. de los Alpes Cotios, sit. al N. de la precedente, agregada al Imperio en tiempo de Nerón, á la muerte del rey Cotio (65 años después de J. C.), y compuesta de los terrenos de los dos vertientes de los Alpes Graios y Penninos. En el siglo IV de la era cristiana la división de la Cisalpina era ya distinta: constaba de la Emilia y la Flaminia, formada de la antigua Cispadana ú 8.ª regi n del tiempo de Augusto; la Liguria, que comprendía la antigua Liguria y el O. de la Transpadana, las 9.ª y 11.ª regiones de la época de Augusto; la Venecia y la Italia; los

Alpes Cotios, que comprendían sólo la parte italiana de la anterior provincia de este nombre; las Recia Primera y Segunda, formadas á consecuencia de la translación de la frontera al Danubio. Estas siete provincias, de las que las cuatro primera estaban gobernadas por cónsules, y las otras tres por presidentes, formaban el vicariato de la Italia. El vicario residía en Milán y estaba á las órdenes del prefecto del pretorio de Italia.

Los galos aparecieron en la Cisalpina hacia los años 1400 antes de J. C. El pueblo galo de los umbrios ó umbra (los valientes), pasó los Alpes y ocupó el valle del Po y la parte central de Italia, hasta el Tyber y el mar por el lado del Adriático, y hasta Trento por la parte del Mediterráneo. Este Imperio galo fué derrocado hacia el siglo IV por los rases ó etruscos, y el resto de los umbrios tuvo que guarecerse en el país que ha conservado el nombre de Umbria. Por los años 600 un grupo de galos de la rama galaica, ó sea galos propiamente dichos, se trasladó por los k mias y compuesto de hitáricos, ednos, arvenios y ambaros, capitaneados por Belloveso, vino á quitar á los etruscos el país situado al N. del Po, entre el Tesino y el Adida, y fundó á *Mediolanum* (Milán). Poco después un segundo grupo galaico, compuesto de anlercos, carnutos y cenomanos, capitaneado por Elitório, se estableció al E. de los primeros invasores, que habían tomado el nombre de insubrios; con el nombre genérico de cenomanos ocupó el país que se extendía entre el Adda y el Adigio, y fundó á *Brixia* (Brescia) y Verona. Una tercera expedición, compuesta de grupos galos y, sobre todo, ligurios, salios, levos y leberos, se estableció al O. de los insubrios, entre el Tesino y los Alpes. La Transpadana entera, hasta el Adigio por el E., estaba, pues, en poder de los galos de la raza galaica. Los kimiris llegaron también á este país; un ejército de boios, amananos y lingones invadió la Cispadana y desalojó de ella á los etruscos. Los boios se instalaron entre el Ulcens, el Taro, el Pó y el Apenino; los amananos entre el Taro y el *Farsia* (Versa); los lingones en la boca del Po. Por último, otro grupo de kimiris, los senones, conquistó el litoral del Adriático, fijándose al S. de los lingones hasta el Aesis, en el año 521. Dueños los galos del N. de Italia, emprendieron excursiones por el centro y S. de la península, apoderándose de la Etruria y la Campania. Sabido es que derrotaron á los romanos en Allia y se apoderaron de Roma en el año 390. Cuando los samnitas y los etruscos sublevaron la Italia contra Roma, los galos entraron á formar parte de la liga de pueblos en guerra con esta ciudad. Los senones fueron derrotados el año 293 en el lago Vadimon y perdieron sus territorios. En Sena Galica y Ariminum se fundaron colonias romanas. Desde estas plazas avanzadas los romanos procuraban inducir en el resto de la Cisalpina á los galos para su causa á los cenomanos y á los venetos. Así, cuando en 231 los boios, amananos, lingones é insubrios quisieron reanudar la guerra y llamaron en su socorro á los galos de los Alpes, los cenomanos dieron aviso de lo que se tramaba; los romanos batieron á los galos en Telamone (año 225) y sometieron á toda la Cispadana en el año 224. En el siguiente atravessaron el Po por primera vez y derrotaron á los insubrios, y, por último, en el año 222, Marcelo, después de una victoria alcanzada cerca de Clastidium, sobre Bitomaro é Viridomaro, jefe de los gesatos, tomó á Mediolanum y obligó á los insubrios á pedir la paz. Entonces se fundaron colonias en Cremona y en Plasencia. La llegada de Anibal destruyó la obra de los romanos, y los cisalpinos se declararon en favor del general cartaginés. Cuando la segunda guerra púnica terminó Roma quiso vengarse; gracias á la traición de los cenomanos obligó á expatriarse, después de muchas derrotas, á los pueblos de la Cispadana. Los boios, lingones y amanos se retiraron á los Alpes en el año 190. Los insubrios, cenomanos y venetos se sometieron á la República en el año 186. Los pueblos galos de los Alpes se sometieron en 170; la Liguria continuó resistiendo y cedió en 163, y, por último, todo el país fué reducido hacia el año 101, organizándolo en prov. con el nombre de provincia gala Cisalpina ó Citerior, y más tarde Galia Togata, porque la *toga romana* vino á sustituir á la *toga galica* en los trajes.

Galia Cispadana, Galia Transpadana.— Las

dos partes de la Galia Cisalpina, al S, y al N. del Po, ó sea del lado de allá y de acá con relación á Roma.

— **GALLIAS (PREFECTURA DE LAS):** Parte del Imperio romano, según la división hecha por Constantino. El prefecto del pretorio de las Galias gobernaba la Galia Transalpina, la Gran Bretaña, España y parte de Africa; residía primero en Tréviris y después se trasladó á Arles, cuando Tréviris fué saqueada, por los bárbaros. La prefectura de las Galias comprendía 29 provincias, repartidas entre tres diócesis, administradas cada una por un vicario. La diócesis de Bretaña comprendía cinco prov., de ellas dos gobernadas por cónsules: la Maxima Cesariense y la Valentia, y tres por presidentes: la Flavia Cesariense y las Bretanas Primera y Segunda. La dió. de las Galias dividíase en las 17 prov. que se han citado al hablar de la Galia Transalpina. La dió. de España comprendía las tres provincias consulares, Bética, Lusitania y Gallaecia, y las cuatro presidenciales, Tarraconense, Cartaginense, Balcárica, y la Mauritania Tingitana en Africa.

GALIÁCEAS (de *galio*): f. pl. *Bot.* Grupo de la familia de las Rubiaceas, constituido por los géneros que tienen hojas verticiladas y comprenden especies europeas. Es tipo de este grupo el género *Galium*.

GALIANI Y FOLQUÈS (MICHIEL): *Biog.* Compositor español. N. en Orteniente á 1.º de noviembre de 1814. M. en la misma villa á 3 de agosto de 1850. Hizo sus estudios musicales con el maestro de capilla de la parroquia de Santa María de su pueblo natal, el presbítero José Mir y Baquero. En 1836 obtuvo por oposición la plaza de organista de la expresada parroquia de Santa María, que desempeñó hasta 1839. En este año marchó á Valencia, en donde estuvo de maestro de coros, y después al *colleto*, de las compañías de ópera italiana que actuaban en el Teatro Principal de la citada ciudad. En 1850 pasó á Madrid, y allí ganó la amistad de José María Reart, que le protegió como un hijo y le dió á conocer en las principales romñones de la corte como excelente maestro de canto y notable acompañante; así es que en 1859 era ya maestro supernumerario de canto del Conservatorio de Música. Después, por Reales órdenes de 14 de diciembre de 1857 y 28 de marzo de 1858, fué nombrado profesor supernumerario de armonía y acompañamiento del mismo establecimiento, y en 3 de abril de 1861 obtuvo la plaza de catedrático numerario de armonía elemental y superior, plaza que desempeñó hasta su muerte. En 1858 publicó un *Procuratorio musical*, del que se hicieron varias ediciones. Se cantaron en el Teatro de la Zarzuela de Madrid dos de su composición: en 1859 los *Cantadores de Africa*, y en 1861 *Los danzas de la cuevela*.

GALIANI (CELESTINO): *Biog.* Prelado italiano. N. en Foggia en 1681. M. en 1753. Ingresó en el Orden de los Celestinos; fué de ella procurador general, profesor de Historia eclesiástica en Roma, capellán del rey de Nápoles y arzobispo de Taranto y de Tesalónica. Se le atribuye la invención de la lotería antigua de ambos y terrenos.

— **GALLIANI (FERNANDO):** *Biog.* Literato y economista napolitano. N. en Chieti (Abruzo Citerior) á 2 de diciembre de 1728. M. á 3 de octubre de 1787. Distinguióse como anticuario, y más aún como economista. Fundó su reputación escribiendo su gran obra *Sobre la Moneda*, que apareció en Nápoles en 1749, y fué uno de los primeros que exhumaron las riquezas arqueológicas de Herenclano. Enviado (1759) á París por el rey de Nápoles como secretario de embajada, ganó en aquella capital las simpatías de cuantos le conocieron, mereció á su ingenuo y á la viveza de su carácter, y estuvo unido por estrecha amistad con Grimm y Diderot. Aun residía en París cuando escribió en flames, en ocasión en que la escasez dominaba en el reino, los *Diálogos sobre el comercio* (*Utrio*) (1770), trabajo dirigido contra los economistas de su época y que es, á juicio de los críticos, una obra clásica de razón y buena sátira. Llamado á Nápoles en 1769, desempeñó con fortuna los más altos empleos. Dejó también un *Comentarios sobre Horacio*, publicado en París (1821), y con la traducción de las obras de aquel poeta por Campenón, y una voluminosa colección de cartas, de las que se publicaron las que for-

man su *Correspondencia con madame d'Épinay* (París, 1818). Existe una versión castellana del *Diálogo sobre el comercio del trigo* (Madrid, 1775, nu vol.).

GALIANO: *Gra.* Ayunt. en la prov. de Beneguet, Luzón, Filipinas: 1 330 habihs. El pueblo está sit. en terreno quebrado, cerca del monte Tinglo, en término fertilizado por aguas del Anjibar. Palay, tabaco y hortalizas. Maderas de construcción. Terreno muy á propósito para el cultivo del cacao. Aguas termales.

—**GALIANO:** *Geog.* Isla de la Colombia inglesa, Dominio del Canadá, sit. en el Golfo de la Reina Carlota. Está separada de la costa N. de Vancouver por el Canal de Goletas, y se halla algo al S. del 51° de lat. N. Tiene 15 kms. de long. No hay que confundirla con otra isla *Galiano* que se encuentra en el paralelo de 49°, en el Estrecho de Georgia, entre la costa de Vancouver y las bocas del Fraser. Estas dos islas conservan el nombre del navegante español que contribuyó con sus exploraciones, á fines del pasado siglo, al conocimiento de estos lugares.

GALIANO ó **GALIANO:** *Elog.* Emperador romano. N. en 235 de la era cristiana. M. en 268. Hijo de Valeriano y de la primera mujer

rente á tantos desastres, mostróse activo en los momentos de mayor peligro, transformándose entonces en soldado intrepido y cruel tirano. Degolló á miles de soldados que se habían atrevido á murmurar, y permitió á su ejército que exterminara la población de Bizancio. Estos actos de ferocidad duraban poco, y el emperador volvía á su habitual indolencia. Francos, alemanes, sarmatas y godos dominaban en varias provincias, y casi todas las del Imperio, para defenderse, pusieron en frente de las mismas á caudillos casi todos hábiles y bravos. Los escritores de la *Historia Augusta* dan á estos caudillos el calificativo de *tribuna tiranos*, muy inexacto respecto al número, y que se adoptó por inercia de la historia de Atenas. Aquellos diecinueve ó veinte valerosos usurpadores protegieron contra los bárbaros á 100 millones de hombres. He aquí los nombres de los conocidos: en Oriente, Criades, Macriano, Balista, Odena y Zenobia; en Occidente, Postumo, Loliano, Victorino y su madre Victoria, Madio y Tétrico; en Iliria y las márgenes del Danubio, Ingenio, Regiliano y Aureolo; en el Ponto, Saturnino; en Isauria, Trebeliano; en Tesalia, Pisón; en Grecia, Valente; en Egipto, Emiliano; y Celso en Africa. Galiano, con 10 000 hombres, derrotó (262) á 200 000 germanos en las cercanías de Ravena y dió á Odena el título de augustus (264); batió á los hérules en Grecia (267); y al usurpador Aureolo en las orillas del Adla, sitiándole en seguida en Milán; pero Aureolo circuló entre los sitiadores listas de proscripciones que suponía escritas por el emperador, comprendiendo á los generales más ilustres, y así logro que aquellos fraguaron una conspiración dirigida por Horaciano, prefecto del pretorio, Marciano, uno de los mejores generales, y Ceopros, jefe de la guardia palatina, los cuales asesinaron á Galiano y proclamaron á Claudio. Pocos días después el Senado elevó á Galiano al rango de los dioses. Este emperador usó los nombres de *Publio Licinio Valerio Eguacio Galiano*.



Moneda de plata de Galiano

jabón, y los caballos apenas podían tenerse en pie. Pero Galiano no perdió la cabeza, y obligando á su caballo á subir á un alto monto en pelo y empezó á dar gritos y blandir la lanza con ademanes desesperados, con el objeto de espantar á los indios; consiguió su objeto, pues los salvajes, viendo aparecer de repente aquel monstruo (creyeron que caballo, hombre y lanza eran una sola persona), se asustaron tanto que echaron á correr y fueron á ocultarse en los adyacentes páramos sin volver á molestar á los españoles en su tránsito. No obstante el silencio que guardan los historiadores acerca de los hechos de Galiano, debió de ser muy estimado por su caudillo, porque cuando en mayo de 1539 se embarcó Quesada para venir á España dejóle encomendada una obra importante: la de fundar una población en la provincia de Chipatá, á fin de que sirviera de núcleo para la conquista de aquellas comarcas y de lugar propio para atender á las necesidades de los españoles que entrasen en el Nuevo Reino por esa vía. Además le dejó orden de que pusiese el nombre de Vélez la nueva población, sin duda como recuerdo de Vélez Rubio ó de Vélez Blanco, ó más bien de Vélez Malaga, hermosa ciudad de la costa del Mediterráneo, en cuyas cercanías se dijo que tenía propiedades el padre del conquistador. Galiano salió de Santa Fe á mediados de junio de 1539, con algunos infantes y caballería escogida, y seis días después llegó á un pueblo indígena llamado Tinjacá, poblado por naturales industriosos entregados a la fabricación de loza, de pacíficos costumbres y establecidos en país ameno y de temperatura deliciosa. Algunos de los compañeros de Galiano propusieron fundar allí á Vélez, pero al caudillo pareció no estar suficientemente lejos de Santa Fe, y continuaron la marcha hasta otra población, también de pacíficos moraleros, de clima agradable y sano, llamado Suta, cerca de la laguna de Fuquene. Pasó, sin embargo, de largo por allí Galiano, sin querer detenerse, como se lo pedían sus compañeros, y no paró hasta llegar á un sitio en las márgenes de un riachuelo llamado Ubasá, el cual desagua en el Suárez ó Saravita. Parecióle aquel lugar el más propio para el objeto que se había propuesto Quesada, por estar en terrenos de cañique de Chipatá, que era amigo de los españoles, y no muy distante de las serranías del Carare, camino que entonces se creía ser el mejor para comunicarse con el Magdalena y la costa. Galiano comenzó á fundar la ciudad de Vélez el 3 de julio del mismo año, y con todas las ceremonias del caso trazó la población futura y repartió solares entre los que le acompañaban. Aquella fue la segunda ciudad española fundada en el Nuevo Reino de Granada. Sin embargo, Vélez no subsistió en aquel lugar; poco notaron los españoles que el sitio tenía muchos inconvenientes, y en 14 de septiembre resolvieron pasar la población al otro lado del río Suárez, donde ahora se halla. Viendo que los naturales eran pacíficos y parecían satisfechos y contentos con sus conquistadores, Galiano resolvió dejar en Vélez la mayor parte de los españoles más trabajadores, y poniéndose á la cabeza de los más decididos de sus compañeros, salir á visitar las vecinas comarcas, sin duda con la mira de buscar oro. Los indígenas comarcanos le recibieron de buen grado, y por medio de sus intérpretes le hizo saber que en adelante ya no eran libres, sino súbditos del rey de España, de quien él era delegado y á quien debían ofrecer las prelas de oro que tuviesen. Como el español no les hizo ningún mal, á pesar del terror que les infundía, de la fuerza de su aspecto y de los caballos, unido al estruendo de las armas que llevaban, los naturales conviniéron facilmente en declararse súbditos de un poder que no veían, y en los delegados parecían mansos y se contentaban con frenteras que aquellos poco apreciaban. Así, pues, en breve regreso Galiano á la recién fundada ciudad con un corto botín, pero en toda paz y sosiego. Mientras que acababa de ordenar las encomiendas y repartir los indígenas que vivían más cerca, envió á un español llamado Juan Alonso de la Torre á recorrer y someter las tierras de dos señores poderosos, Comené y Agatón, los cuales se habían mostrado dispuestos á entablar amistad con los españoles. La Torre molestó á los indígenas, y fué atacado por estos. Galiano, no bien lo supo, reunió á los hombres más atrevidos de su tropa, y les manifestó que era preciso sofocar el alzamiento, antes de que tomase cuerpo y se mezclan las tribus ve-



Galiano (busto del Museo Capitolino)

de este emperador, fué declarado César por el Senado al mismo tiempo que se verificó la proclamación de su padre. 253, quiza poco después le nombra augusto y le envió á defender la Galia, invadida por los germanos. Aunque no carecía de valor, combatió la invasión de la guerra á Postumo, que hizo posar el Rhin á los franceses y alemanes, y aunque ninguna parte tuvo en estos triunfos adoptó el título de *Germanicus*. Aun se hallaba en las Galias cuando supo que su padre había caído en poder de los persas, y al instante se limitó á decir: «Sé que no mi padre estábamos, y los accidentes de la fortuna, y puesto que ya el partido ha muerto, e soy aristócrata.» En el mes de Agosto, al que su padre le había dado el nombre de Imperio, al que su padre le había dado el nombre de Imperio, y á los capiteos, y avaros, y al poniendo emperador, y nada hizo por remediar estas males. Los romanos se dividieron en parte de estos mal proceres, y en parte de los bárbaros, y en un momento se vio que con el tiempo, y la pe trerátila en temle vició n. Indio

Marchó después a América y se trasladó al Nuevo Reino de Granada con Gonzalo Jiménez de Quesada. Éta, cuando llegó al territorio de la actual República de Nueva Granada, alférez de la compañía que mandaba el capitán Lázaro Fonte. No mencionan las crónicas el nombre de este oficial en ninguna proeza particular de todas las campañas de Quesada en el Imperio de los muiscas y de los zapques, y solo al hablar de una invasión que hizo el capitán San Martín por los Llanos, le citan por primera vez. Dicen los cronistas que iba San Martín con sus compañeros avanzando trabajosamente por unas ladrasas balazas, en las cumbres de las serranías que miran hacia los Llanos, cuando vieron venir sobre ellos una tropa de indígenas armados con flechas y macanas. Como estaba lloviendo, los españoles habían desfilado los caballos para que no se mojasen las montañas, y al mismo tiempo cada uno llevaba del lado del cráneo, cuando difirentemente por los desfiladeros. Acometidos por la lluvia de salvajes todos se detuvieron, sin saber como defendirse en la estrechez de aquellas veredas, donde se hallaban como si caminasen sobre

cinas a los enemigos en contra de los españoles; los oficiales abundaron en sus mismas ideas, y al momento se acordó ponerse en marcha en busca de los agataes y cocómés, llevando consigo los perros cazadores de indígenas que tenían en el Ical, pero de los cuales aún no habían hecho uso. Esta fue la primera ocasión en que se practicó esta clase de guerra en aquella parte del Nuevo Mundo. Acompañaba a Galiano un joven, Juan Fernández de Valencuza. A éste dió el mando de la mitad de su tropa y el tomó el de la otra, y aguantando a que obscurciera se dividieron para atacar a un mismo tiempo a dos pueblos diferentes, situados como a media legua el uno del otro. Con la obscuridad de la noche, por sendas peñisísimas y con un valor y una audacia realmente dignos de mejor causa, aquellos dos caudillos se arrojaron de improviso sobre los miseros naturales, que no aguardaban que les atacasen a tales horas, y no supieron defenderse sino rendirse. Sin embargo, ni Galiano ni su segundo tuvieron misericordia con los vencidos, y cometieron la barbaridad de hacer cortar las narices, las orejas y los dedos pulgares a trescientos infelices indígenas, con el objeto, dijeron, de que diesen aviso a todas las tribus de la manera con que los españoles castigaban a los que se atrevían a defenderse de la invasión. Pero aquella crueldad no fué parte a domar a los naturales, sino que, al contrario, les exaltó el deseo de vengarse, descargando su ira sobre un soldado llamado Juan de Cuéllar, a quien hubieron a las manos, y llevándole a su campamento le martirizaron hasta matarle, y después arastraron su cadáver con ignominia por las cumbres de los cerros a la vista de los españoles. El asesinato de Cuéllar causó más muertes y martirios de indígenas, en represalias, y la guerra se fué enconando día por día, sin que por eso se doblegasen los indígenas; al contrario, semejante conducta produjo odio, rencor y venganza, a tal punto que Galiano se comenzó a ver en apuros. Turbada la paz de toda la provincia, no había quien trabajase en las sementeras ni ayudasen a labrar las habitaciones, y corrían los españoles el riesgo de morir de hambre ó de tener que abandonar ignominiosamente la comenzada ciudad. Entonces ocurrió a Galiano la idea de mudar de táctica, y, pasando de la crueldad a la misericordia, saltó a las mujeres que tenía cautivas, sin exigir rescate, y por medio de ellas mandó ofrecer la paz y el perdón a trueque de recobrar la amistad de las tribus encolerizadas. Aquella conducta cambió el aspecto de todo el país, y los caucetes vecinos se acercaron a Galiano sin dificultad y le ofrecieron guardar la paz en adelante. Entre los soldados del conquistador de Vélez se hallaban algunos que ocho años antes habían visitado las provincias que denominaban del Guano, en unión de Alfinger, y ponderaban la riqueza de aquel país. Esto animó a Galiano a penetrar por aquel lado, lo cual llevó a cabo saliendo de Vélez al principio del mes de enero de 1540. A pocas jornadas de Vélez, Galiano se encontró en las tierras del cacique Guane. Las primeras tribus que hallaron los españoles eran masas y estaban dispuestas a guardar la paz y aun a desprenderse sin dificultad de las *chagalpas* de oro con que se adornaban; pero a medida que se penetraba en el interior del país los naturales aparecían mas hoscos é intratables, y, por último, se manifestaron tan belicosos que Galiano, que parece se había propuesto no hacer la guerra sino en caso extremo, tuvo que declararla decididamente. Después de varios combates más ó menos sangrientos, en los cuales los cincuenta compañeros del conquistador estuvieron a punto de ser derrotados, los indígenas fueron al fin sometidos. Según Piedrahíta, la tierra estaba tan poblada que en el corto espacio de la provincia de Guane se contaban hasta 30000 casas, habitada cada una por cuatro ó cinco personas. Aunque se dijo que el oro que habían hallado era poco, los españoles se vieron obligados a herar los caballos con aquel metal, teniendo que ser inutilizados en los caminos y sendas pedregosas que recorrían sin cesar, pues no se atrevían a detenerse en ninguna parte para no dar tiempo a los naturales a que se reunieran para atacarles. Al cabo de cuatro meses Galiano regresó a Vélez a mediados de mayo. En aquella campaña no se manifestó cruel ni vengativo, y, fuese porque la prudencia le obligara a usar de mansedumbre y misericordia con los vencidos, ó porque en realidad su

temperamento verdadero no era como lo había parecido en sus anteriores expediciones, lo cierto es que entonces tuvo más deraderos triunfos, haciendo uso más bien de buenas palabras y hábiles maneras que de las amenazas y tormentos de antes. Desgraciadamente, mientras se ausentó de Vélez los encomenderos se habían puesto muy mal con los miseros indígenas, particularmente un D. Alonso Gascon, de quien se habían vengado cruelmente los naturales, apoderándose de él y de seis españoles más, a todos los que sacrificaron en aras de su venganza. Semejante suceso espantó soberanamente a los nuevos colonos, los cuales, pensando que se les irían encima todos los indígenas comarcanos, pidieron socorro a Santa Fe. Así, cuando regresó Galiano a Vélez, encontró allí un destacamento que había mandado como auxilio el gobernador del Nuevo Reino, que lo era entonces Hernán Pérez de Quesada. Los españoles se reunieron para salir a castigar la muerte de Gascon, persiguiendo a los indígenas hasta en los más altos riscos, en los que trataban de guarecerse, y desalojándoles de las cuevas y cavernas en que se ocultaban. Sometidos al fin todos, Galiano volvió a Vélez y se ocupó en acabar de reparar la tierra entre sus compañeros. En 1542 acompañó hasta Santa Fe a Luis de Lugo, y éste le envió con un teniente suyo a que hiciese nuevos repartos en la provincia de Vélez, mejorando a sus parciales y amigos más adictos. No dicen las crónicas en qué bando se afilió Galiano en aquel tiempo, pero se infiere que estaría con los cauciques ó adictos a Lugo, puesto que obedecía sin observación las órdenes de éste. Más tarde el visitador Miguel Díaz de Armentáriz envió al fundador de Vélez a Cartagena y a Antioquia para que arreglase las desavenencias que existían entre don Pedro de Heredia y Sebastián de Belalcázar, desavenencias que Galiano supo arreglar con la suficiente prudencia y perspicacia, de manera que todo quedó a contentamiento de los dos rivales. Después de aquel suceso no volvemos a tropezar con el nombre de Galiano en las crónicas de la época, y apenas se infiere que permaneció tranquilamente viviendo en Vélez, ya gobernando la ciudad como alcalde, ya viéndola como corregidor. Se había casado con la viuda de un Ortún Royo, llamada Isabel Juana de Meteller; pero no dejó hijos legítimos, sino una joven llamada Martina, nacida fuera del matrimonio. Así como no conocemos la historia de sus primeros años, también ignoramos cuándo y cómo ocurrió la muerte del fundador de Vélez. Algunos cronistas dan a entender que murió en su encomienda, ya muy anciano, y otros dicen que pereció en el naufragio acaecido en las costas de España, en 1554, en compañía del fundador de Cartagena, Pedro de Heredia, y de otros españoles notables.

GALIANOS, m. pl. Comida que hacen los pastores con torta cocida a las brasas y luego guisada con aceite y caldo.

GALIB, *Bion*. Famoso candillo cordobés del siglo X. Hizose celebre con motivo de la conducta seguida por Ibn Kenim con el califa Al-hacem, conducta que movió a éste a enviar contra él a Africa un ejército que fué destronado completamente en la batalla de Tánger. El disgusto que sufrió el califa al tener conocimiento de este suceso solo fué comparable con su desdoro de venganza; y no teniendo general de más valor ni conocimientos militares que Galib, encomendó a éste que pasase a Africa, no a vencer simplemente a sus enemigos, sino a recobrar todas las fortalezas y castillos y someter a todos los rebeldes, diciéndole: «No te doy licencia para volver sino vencedor ó muerto; é lin es vencer; pero no seas avaro ni comases el oro si ha de servirnos para conseguir nuestro objeto.» Salio Galib de Córdoba con tanta caballería, tanos peones y provisiones en tanta abundancia, en octubre del año 972 (362 de la Hégira), que solo a la noticia de su llegada temió el rebelde, y abandonando la ciudad de Biserta, donde habitaba con toda su familia, fué a encerrarse en una fortaleza inexpugnable llamada Hissn Hjar Anosor (Peña de las Águilas). En tanto el guerrero cordobés desembarcaba y preparaba a su gente; y como Ibn Kenim tuviese noticia de que las tropas que traía, con ser muchas, no eran tan numerosas como se había figurado, decidióse a salirle al encuentro, trabándose diversas batallas en que la victoria mostrábase tan pronto amiga

de los unos como de los otros. Viendo Galib que la lucha se iba prolongando, y no siéndole fácil prever cual sería su término por contar Ibn Kenim con el respetable contingente que aportaban a su ejército las tribus berberiscas, decidió hacer uso de las cuantiosas riquezas que el califa le había dado para que pulcra con ellas solomnar y comprar a los principales jefes del partido contrario. Hizolo así, y a fuerza de presentes magníficos y de más magníficas promesas, muchos de los jefes y aliados que se agrupaban en torno de Hissn Hjar Anosor se apartaron por completo. Viéndose desamparado de todos aquellos que con auxilio cobdaban, huyó el amir con los pocos soldados fieles que le quedaban a su fortaleza de Peña de las Águilas, donde se fortificó. Siguióle hasta allí Galib, y rodeando el castillo con sus soldados intrépidos toda comunicación con la plaza. Todo hacia temer que el cerco sería largo y penoso, y aun algunos aseguraban que la ciudad no llegaría a caer en poder de los cordobeses, teniendo en cuenta que Ibn Kenim, en tan largo plazo, podía muy bien ser socorrido por sus amigos, y con ellos vencer y destruir a Galib; mas los cuantiosos refuerzos enviados de España al general sitiador hicieron perder hasta tal punto la esperanza a los sitiados y sus amigos, que Ibn Kenim se vió obligado a presentar proposiciones para rendirse. Quería el sitiado que se le diesen salvoconductos para él, su familia y sus amigos, y que se le prometiese respetar los bienes que tenía; y habiendo sido aceptadas estas proposiciones, entregó las llaves de la plaza a Galib (363). Escribió el vencedor a su monarca este suceso, que fué muy celebrado en Córdoba, y después de haber vencido con pequeño trabajo a todos los edisitas, encerrólos en el castillo de Peña de las Águilas, después de lo cual finó el Ramadán del año citado 363, en que se embarcó en Ceuta para Algeciras. Relata Abul Mohammed Salih ben Abd-el-Halim, que antes de partir para España confió el gobierno de Fez a Mohtamed ben Abi, por lo que toca al barrio de Kairwin, y a Abd-el-Kerim ben Taalaba del barrio del Andalúz, añadiendo que estos dos gobernadores permanecieron fieles a los emirñadas hasta la conquista de Blaquin ben Ziri en el año 979 (369 de la Hégira). Escribió Galib desde Fezira Alhadra al rey Al-hacem informándole de su llegada y pidiéndole le autorizase para pasar a Córdoba con su ejército y los cautivos que traía, a cuyo mensaje contestó el rey enviándole ricos presentes y permitiéndole que se pudiese en marcha en seguida para tener ante el placer de abrazarle. Salio Galib de la ciudad y mandó el rey a su encuentro a su propio sobrino Abdelaziz ben Almondhir con los principales jeques y gazires, y el mismo, para mejor honorarle, salió buen trecho de la ciudad a esperarle, y cuando se reunió con él le hizo ponerse a su lado, y de esta manera entraron ambos en Córdoba el 1.º de Mesharrán del año 364, siendo innumerable el gentío que concurrió a ver esta entrada. No cuentan las historias árabes qué hacia Galib en los momentos que siguieron a la muerte de Al-hacem, ni qué papel representaba en la conspiración de Fayiz y Djodhar; cuando hablan de él es después de algún tiempo de establecido Hixem II en su trono y con motivo de la rivalidad de Moshafi y de Ibn abí-Amir, más conocido por Almozar. Era el primero Ministro del monarca cordobés, y aspiraba el segundo a serlo, auxiliado por la sultrana Aurora (Sobeha), y ambos anhelaban la amistad de personaje tan poderoso como Galib, a quien sus victorias y el favor de que había gozado con el difunto rey hacían una verdadera potencia. Es fama que Galib odiaba y no respetaba a Moshafi, a quien no podía perdonar cupiese un puesto que era incapaz de desempeñar, y que además juzgaba le perjudicaba por sus buenos servicios a la dinastía. Gobernador de la frontera inferior desde que Hixem había subido al trono, guerraba de tan mala gana con los cristianos que éstos se hacían cada vez mas temibles; y como era bien conocida la energía y valor de Galib, llegó a decirse que, descontento del gobierno, se había aliado en secreto con los ironees y castellanos, y que solo esperaba una ocasión para poner a Hixem en grave aprieto. Estas murmuraciones, en cuyo fondo acaso se ocultaba alguna sombra de verdad, llegaron a noticias de la madre de Hixem, y Moshafi, temiendo por su influencia, deseó ganar a toda costa la amis-

distribuye el país: la del Cantábrico, la del Atlántico, la del Miño y la del Duero, las que a su vez se subdividen en valles aislados por los estríbos de las cordilleras y surcados por los ríos y riachuelos al pie de los principales. Estos son, empezando por las fronteras de Asturias y por la parte de la costa, el Eo, Masma, Oro, Landrove, Sor, Mera, Julia, Enme, Mando, Mero, Allones, Puerto, Fallas, Tambo, Ulla, Uria y Lerez. Parte del valle superior del Noya corresponde a Galicia, pero la mayor parte de esta región pertenece a la comarca del Miño con el Sil. Al Duero también el extremo meridional de Galicia el Lina, que por Portugal va directamente al Atlántico.

El clima de Galicia es variado; en general puede decirse que es templado y lluvioso en el centro y en la costa, frío en las altas sierras que forman el último ramal de la cordillera pirenaica que va a morir en el Cabo Finisterre, y también en las montañas de Lugo. En Orense suelen ser muy calurosos los veranos. La suave temperatura del país permite crecer las plantas más delicadas al aire libre, y así la camelia abunda en los jardines de los pueblos de la costa, y aun en los del interior, como sucede en Santiago. Ampliación de los datos que aquí apuntamos, así respecto al clima como al litoral, orografía e hidrografía, y noticias de la geología y producciones, ha de hallarla el lector en los artículos CORUÑA, LUGO, ORENSE y PONTEVEDRA.

En cuanto a los hábitos, de Galicia, convienen los más de los autores en que son de dos distintas razas: el tipo celta domina en las provs. de la Coruña y Lugo; el tipo romano abunda más en las otras dos provs. Además, puede observarse el tipo francés y cartaginés en algunos pueblos de la ría de Arosa; también el griego, más esparcido, y sobre todo en Noya y Muros, y aún viven en Galicia descendientes de aquellos piratas normandos que desde el siglo IX al XII invadieron el país. Pero todos estos últimos pueblos están representados en muy corta proporción: la población gallega es céltica y romana; esta última en la proporción con la primera de uno a treinta (Murghua, *Historia de Galicia*). El tipo céltico que se conoce en Galicia es el galésico, si bien Murghua sospecha que también se halla, aunque escaso, el kimrico. En cuanto al idioma parece indudable que antes de la dominación romana se hablaban variedades del celta; después se impuso el latín, pero el actual dialecto galésico, aunque es hijo del latín, lleva el sello de los antiguos lenguajes célticos; de aquí las muchas voces que hay semejantes al francés y al bretón.

El antiguo reino de Galicia se divide hoy en las cuatro provs. que hemos citado, todas litorales, menos Orense que, como Pontevedra, también corresponde a la frontera de Portugal. En lo militar forma la capitania general de Galicia; en lo marítimo todo su litoral pertenece al departamento del Ferrol, con seis provs. marítimas: Coruña, Villagarcía, Vigo, Ferrol, Ribadeo y Viveiro; por la administración de justicia hay Audiencia territorial en la Coruña y Audiencias de lo criminal en Orense, Santiago, Lugo, Mondoñedo y Pontevedra; en lo eclesiástico corresponde Galicia al arzobispado de Santiago, con dióces. episcopales en Tuy, Lugo, Mondoñedo y Orense. Respecto a comunicaciones, la e. de Santiago es el centro de la red de carreteras, y ha de serlo de las f. c. gallegas. Cruzan el territorio de Galicia los f. c. de Palencia a la Coruña por Monforte; de Monforte a Redondela y Vigo; de Guillarey al Miño; de Redondela a Pontevedra, y de Carril a Santiago. La única carretera general es la de Madrid a la Coruña por el puerto de Piedrafita, Beereá, Lugo y Betanzos.

Hist. — Los primeros hábitos, de Galicia de que la Historia da noticia son los célticos. La mayor parte de los nombres de montañas, ríos y lugares de Galicia son célticos. Habitaron primero las montañas; después se fueron extendiendo hacia las llanuras, valles y costas, no sin fabricar, para su guardia ó defensa, los montecillos llamados *castros*. Las primeras tribus célticas que en traron en Galicia eran gallos. Siglos después vinieron los kimris ó cimbras, acaso en los siglos VII ó VI antes de J. C. La aldea de Cambre trae a la memoria el nombre de Cambria, en la Gran Bretaña, y el de los cimbrós ó kimris que debieron habitarla. Los célticos de Galicia mantuvieron algunas relaciones con los célticos de la Galia y de las islas Británicas; hay datos para presumir que

enviaron colonias a Irlanda. Los fenicios visitaron las costas de Galicia, especialmente la ría de Arosa, en cuyos pueblos se nota mayor influencia semítica. Lanbrica y Brigantium, así como Erizana, frente a las islas Cies, debieron ser factorías fenicias; Iria Flavia tuvo también población semita. Es muy verosímil que la colonización griega llegara también a las costas de Galicia, y algunos indicios hay de ello, aunque pocas pruebas concluyentes; los recuerdos de la población griega en Galicia radican principalmente en la ría de Arosa y comarcas vecinas, en donde ya el comercio tirio tuvo su verdadero asiento; los griegos vivían mezclados y confundidos con los fenicios. Los cartagineses no influyeron en las tierras gallegas hasta la época de Aníbal, que logró la alianza con varias tribus de aquel país. Cartago no dominó en Galicia ni tuvo en ella establecimientos coloniales, y sólo conoció a los gallegos cuando espiraba su poder. Su tardía e interesada amistad sólo sirvió a Galicia para atraer sobre ella la ira y el encono de los romanos. Sin embargo, Cartago había intentado dominar en Galicia, pues, hacia el año 44 de Jesucristo, Himilcon recorrió su litoral, dobló con su escuadra el Cabo Finisterre y se alargó hacia el Ortegal y costa asturiana. En los primeros años de la dominación romana Galicia se vio libre de ella; era el último extremo de la península. Hasta la guerra de Viriato no tomó parte directa y activa en las luchas contra Roma. Se sabe que Viriato socorrió a la e. de Erizana ó Bayona cuando Emiliano la tenía cercada.

Aun muerto Viriato los gallegos proseguieron la guerra, hasta que Décimo Junio Bruto logró sojuzgarlos. Entonces suena en la Historia por primera vez el nombre de Galicia, *Galæcia* ó *Callæcia*, puesto que Eruto recibió el sobrenombre de *Gallicæus*. Galicia fué el nombre que los romanos daban a este país, si bien no se sabe la verdadera etimología de esta palabra; se pretende que deriva de *galla*, «blanca» en griego, ó del pueblo de *Call*; pero lo más verosímil es que Galicia ó *Galæcia* signifique *país de gallos* ó *galatas*; los romanos no sólo llamaron a esta región *Galæcia*, sino también *Galitia* y hasta *Gallia*. Nueva campaña tuvo que abrir César contra los gallegos, y no sin dificultades y peligros consiguió hacerse dueño de la Coruña, famoso puerto de los célticos brigantinos. Mas las conquistas de César fueron tan pasajeras como las de Binto: apenas abandonó a Galicia las centurias se alzaron contra Augusto ayudáronles los galates, venidos por los generales de Augusto en el monte Medullo ó Sierra de San Mamé. Pacificos descendidos de Galicia los romanos, pudieron aprovechar las fuentes de riqueza que atesora el país; lo cruzaron de caminos que ponían en comunicación las principales ciudades, explotaron sus linos, sus arenas de oro, sus ganados, sus frutos, etc.; levantaron templos, murallas, termas, edificaron nuevas ciudades y nuevos puertos, y Galicia alcanzó prosperidad tal, que nunca ha vuelto a verse tan rica y floreciente como en aquellos tiempos. Se establecieron grandes y numerosas colonias latinas; pero el colono, el hombre de estirpe romana se fundió con el de estirpe celta y predominó siempre esta raza. Fueron los gallegos los primeros en conocer la religión de Cristo, y dicese que al Apóstol Santiago se debe la predicación del Evangelio. Pero también la herejía de los priscilianos echó grandes raíces en Galicia.

En la época de las invasiones de los bárbaros tocó a Galicia caer bajo la dominación de los suevos; pero éstos hallaron resistencia, y los gallegos del convento jurídico leugaron imponer condiciones a los invasores y establecer una especie de república independiente. A Hermecio, primer rey suevo de Galicia, sucedió su hijo Rekilan, y a éste el famoso Rechiaro, que hizo frente a romanos, godos, francos y borgoñones; se convirtió al cristianismo, y bajo su amparo se juntó el conde lucense, que condenó de nuevo los errores de los priscilianistas. Derrotado y muerto por los visigodos Oreyo el pedero suevo, y sufrida mucho Galicia con las guerras civiles y la insurrección de los gallegos contra el nuevo rey Reimismundo. Años después el visigodo Leovigildo conquistó a Galicia, y esta región entró a formar parte de los dominios hispano-góticos. Estalló nueva guerra, en la que peleaban unidos suevos y gallegos, aquellos para recobrar la perdida independencia, éstos porque odiaban el

arrianismo que les impuso Leovigildo. La conversión de Recaredo contribuyó mucho a que la guerra terminara. Aún las contiendas civiles turbaron repetidas veces la tranquilidad del país, con ocasión de las ambiciones al trono visigodo; las hubo con motivo del advenimiento de Chinditila y de Chindasvinto; éste proclamado rey en Galicia. Witiza, antes de ser rey, tuvo el gobierno del antiguo reino de los suevos.

Los musulmanes, conquistadores de España en el siglo VIII, llegaron a las tierras de Galicia, mas poco tiempo permanecieron en ellas. A Pelayo, que si no fué gallego pasó los primeros años de su vida a orillas del Miño y en los valles del Tuy, le ayudaron en su noble empresa los gallegos. Con su auxilio Alfonso I quitó a los arabes las plazas de Lugo, Tuy y Orense, y repobló los lugares que habían quedado desiertos a causa de la invasión y dominación musulmana. Bajo el reinado de los sucesores de Alfonso I continuó la reconquista, pero también hubo guerras civiles, y se nota la tendencia de los gallegos a constituirse en reino aparte; prebicháso así la muerte que dió Fruela a su hermano Vimerano, gobernador de Galicia, y la batalla del Cebrero entre Silo y los gallegos. Reinando Alfonso II se describe el cuerpo del Apóstol Santiago, y Alfonso III fué ya coronado en Compostela como rey de Galicia. Las nuevas invasiones de los musulmanes, sobre todo en tiempo de Almanzor, y les desembarcos de los normandos, aumentan los males de Galicia provocados por las revueltas intestinas que promovían los señores ó condes gallegos, siempre dispuestos a protestar contra la soberanía de León; por otra parte la tiranía feudal era grande; el poder popular no tomaba aquí el incremento que en otras regiones de España, y aquellos nobles se creían capaces de todo; se sublevaron contra Ramiro II, contra Alfonso III, contra Ordoño III, contra Saúcho I, contra Ramiro III, y éste tuvo un rival temible en Bermudo II, coronado en la catedral de Santiago. Y cuando, por muerte de Ramiro, Bermudo quedó como rey de León, los mismos magnates gallegos que le habían proclamado trataron de destruirle; ardió la guerra civil y se facilitaron así las asoladoras algaras de Almanzor. Con don García, uno de los hijos de Bermudo I, alcanzó al fin Galicia su autonomía, pero no se aquietaron los rebeldes señores, y se le sublevaron condes portugueses y nobles gallegos.

Alfonso VI le arrebató el trono de Galicia, que otra vez se unió a Castilla y León; mas pronto recobró en cierto modo su perdida autonomía bajo el nombre de condado; que el rey creó a favor de su hija Urraca, la esposa del francés Ramón de Borgoña. Importante papel representó Galicia durante el reinado de Urraca; allí se educaba Alfonso Raimundo, que tenía a su lado al famoso Diego Gelmírez, obispo y luego primer arzobispo de Santiago, hombre extraordinario que, según Murghua, fue la encarnación de las glorias de Galicia en aquellos tiempos. Muchas guerras hubo entonces en Galicia, pero la literatura y el arte gallegos alcanzaron gran esplendor, y aún se hallan en pie algunas de las más hermosas construcciones del siglo XII. En los siglos siguientes vino rápida decadencia, porque se habían acabado las guerras con los musulmanes y las rebeliones contra los reyes; se reanudaron las contiendas entre noble y noble, entre vasallos y señores, entre caballeros y prelados; el poder feudal se opuso a todo adelanto. Las ciudades cerraban sus puertas a los magnates y no querían más señor que el rey. Y aún era mayor la resistencia en las ciudades episcopales, sobre todo contra el arzobispo de Santiago. De aquí continúan revueltas, en las que perecieron algunos prelados, como don Severo de Santiago y don Lope de Lugo. Tuy se sublevó también contra su obispo, el célebre historiador don Lucas, y uno de los obispos de Orense fué arrojado al Miño. Vinieron a aumentar el desorden de Galicia las discordias del reinado de don Pedro y las guerras con Portugal que siguieron al advenimiento de Enrique II. Los gallegos, más afectos a don Pedro que al bastardo, entregaron sus ciudades al monarca portugués, y también encontró en ellas apoyo el duque de Lancaster. Terminó al fin esta contienda, pero no la guerra entre el elemento popular y el feudal. En el siglo XV puede decirse que toda Galicia pertenecía a cinco grandes señores, entre los que desollaba el poderoso conde de Lemos; bajo el reinado de Enrique IV las luchas intestinas, la anarquía y la miseria Rega-

ron á su colmo, y fué preciso que los Reyes Católicos se impusieran con mano firme á los inquietos y revoltosos magnates de Galicia. Esta región siguió ya la suerte de la Monarquía española; los hijos de ella tomaron parte muy principal en las grandes empresas que glorifican nuestra historia en los siglos XVI y XVII, y brillaron entre otros Alonso Fernández de Lugo, Hernando de Andrade, Pérez de las Marinas, María Pita. En la guerra de Sucesión fué fiel á Felipe V, cuando España se alió con el Imperio francés, Galicia fué la primera en sufrir y rechazar los ataques de los ingleses; en la guerra de la Independencia no vació en defenderla, y el territorio gallego fué teatro de la fuga y derrota del inglés Moore y de la retirada del marqués de la Romana, por torpeza ó cobardía de los ingleses; luego, cuando el mariscal Soult se encaminó contra Portugal, los campesinos, alentados por algunos destacamentos del marqués de la Romana que se mantenía en Monterrey, rodearon de incansante fuego al ejército francés en su marcha hacia Ribadavia; la insurrección de Galicia contra los invasores se hizo general; Soult y Ney se vieron gravemente comprometidos, perdieron á Tuy y Vigo, el primero tuvo que retirarse, Ney fué derrotado en Pavo por el conde de Noroña, y el vencedor entra á los pocos días en la Coruña. En la primera guerra civil aparecieron algunas partidas en Galicia: los cabelleros Guillelme, López, el extrallego Taboada, el cura Freijó, Ramos, Fray Saturnino, Villanueva, el Canónigo, Soto, Jaraqueira, Vazquez, Gómez, Poladura, el fraile Farinas y otros recorrían el país y cometían mil desmanes. Casi todos murieron en diferentes encuentros, y la guerra no llegó á tomar proporciones, pues los carlistas no hallaron nunca gran apoyo en Galicia. En 1846 estalló en el país formidable insurrección contra el gobierno del general Narváez, insurrección que terminó con los fusilamientos del Carral. En 1868 el Ferrol y principales ciudades gallegas se aprestaron á secundar la revolución iniciada en Cádiz.

Antes de hacerse la actual división de Galicia en cuatro provincias, formaba una sola dentro del sistema general de la Monarquía, si bien en el país se la consideraba dividida en siete provincias, subdivididas en cierto número de jurisdicciones ó cotos que sumaban 656. Las provincias eran: Betanzos con cuatro ayuntamientos; Coruña con uno; Lugo con cuatro; Mondoñedo con cuatro; Orense con siete; Santiago con diez; Tuy con veintiseis. La autoridad de cada ayuntamiento se hallaba circunscripta á su jurisdicción, y había, pues, 599 jurisdicciones sin ayunt. Los corregidores y jueces letrados eran treinta y ocho; cuatro en Betanzos, dos en Coruña, cinco en Lugo, tres en Mondoñedo, dieciocho en Orense, cuatro en Santiago y dos en Tuy. La autoridad de cada uno de ellos se extendía solamente á la jurisdicción en que residía, y como en el número expresado figuran el corregidor y el alcalde mayor de la Coruña, el corregidor y alcalde mayor del Ferrol, y el juez mayor y alcalde mayor de apelaciones de Santiago, resulta que sólo había corregidores, alcaldes mayores ó jueces de letras en treinta y cinco jurisdicciones. En las otras 621 jurisdicciones había un juez, que por sus atribuciones era un verdadero corregidor y ejercía el pleno de la autoridad sin reconocer más superior que la Audiencia. Todas estas jurisdicciones las proveyó los señores jurisdiccionalistas antes de la abolición de los seños, y los mismos señores no debían también ser alcaldes mayores ó jueces de letras. El conde de Montenegro elegía diecinueve jueces; por esto tenía tanta la prov. de Orense, compenida con las otras; de suerte que sólo estaban reservados al rey los comendamientos de La Coruña, Ferrol y Bayona, agregados á sus gobiernos militares, las aldeas mayores de la Coruña y Ferrol, y los comendamientos de Betanzos, Orense y Viveiro. El conde deo de las medietades duraba tres años cuando los daban de su mano, pero de la ley de 17 de octubre de 1821 se abolieron todos los seños.

- GALICIA. G. D. Det. militar ó capitán general. Comandó en las provincias ó gobiernos militares de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; los gobiernos militares del Ferrol, Castillo de San Felipe, Ferrol, Viveiro, Castillo de San Antón, Coruña, y los comendamientos militares del Castillo de San Pedro de la Cueva, del fuerte de Salvatierra y del Castillo de Castro.

- GALICIA. G. Y. GALICIA.

- GALICIANO, NA: adj. GALLEGO, perteneciente á Galicia.

... andaban por aquel valle paciendo una manada de hacas GALICIANAS de unos arrieros yangueses, etc.

CERVANTES.

Muérome por llamar Juaniilla á Juana, Que son de tierno amor afectos vivos, Y la eruel con ojos fugitivos. Hace papel de yegua GALICIANA.

LOPE DE VEGA.

- GALICINIO (del lat. *gallicinovia*; de *gallus*, gallo, y *canere*, cantar, por ser la hora en que cantan con frecuencia los gallos); m. ant. Tiempo que media entre las doce de la noche y el amanecer.

Tomé la pluma Fabio al GALICINIO Pasada la intempesta nocturnancia, Y no para buscar pueblos en Francia.

LOPE DE VEGA.

- GALICISMO (del lat. *gallicus*, francés); m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua francesa.

- GALICISMO: Vocablo ó giro de dicha lengua empleado en otra.

El estilo puede ser puro, esto es, puede ser del todo español, sin GALICISMOS ó expresiones irregulares, y sin embargo, puede ser defectuoso por falta de propiedad.

JOVELLANOS.

- GALICISMO: Empleo de vocables ó giros franceses en distinto idioma.

- GALICISMO: *Gran*. Cada idioma tiene sus idiosmatisms, sus maneras especiales de expresar ciertas ideas, y estos modos de expresión particular son los que le imprimen carácter, los que le dan, por decirlo así, fisonomía. Como generalmente los idiosmatisms no se sujetan á las reglas generales de la gramática, no admitiendo más ley ni norma que el gusto especial del país en que se usan y el dominante en la época en que se introducen en el lenguaje, no suelen bien sino en el idioma en que se han formado, por lo cual, al ser traducida literalmente á otro distinto, chocan al oído, y no sólo disuenan, sino que desdican de los demás y de la fisonomía especial de la lengua á que son traducidos, dándola un aspecto extraño y exótico. Cuando al traducir del francés se emplean frases características de este idioma, poniéndolas en palabras españolas, pero conservando la construcción y fisonomía especial del idioma francés, se comete un galicismo.

Pueden dividirse los galicismos en dos categorías: á la primera pertenecen todos aquellos giros que literalmente traducidos disuenan tanto que es imposible cometerlos, á no ser que la lengua española estuviera ya tan corrompida que casi en absoluto hubiera perdido su carácter diferenciándose muy poco de la primera. Tal es, entre otros, el siguiente: *Avoir beau dire, faire, etc.*, *por mas que se diga, que se haya, etc.*; á haber literalmente traducida *soixat trois, ó六百七十三 como se dice, haer, etc.* De esta primera categoría de galicismo no hay por que ocuparse, pues es en ellos tan visible el error que instintivamente se huye de él; pero hay otros que, aunque disuenan á los conocedores del idioma castellano, pasan inadvertidos á los que no han tenido otra escuela de traducción que el diccionario. Los extranjeros cometen al hablar en español mil galicismos, cosa tan natural como los españoles; si perdónables son los galicismos en los franceses al hablar en español, no lo son en los traductores al castellano de obra escrita en francés. En una gramática de la lengua española, escrita para uno de los franceses (dicho sea de paso, por un francés), se lee las dos frases siguientes: *Escozo una esda de trapillo, que esmas bello que pascos. Esca uno mozo de pascando la culpa, que esmas en la libertad.*

Con gran frecuencia se cometen los galicismos, debido indudablemente á la influencia que la literatura francesa ejerce en la española. En muchos casos muchas de las obras que se representan en la escena española, con desdoro y alabro de nuestra hermosa literatura dramática; traducciones francesas son las novelas que en sus bellas páginas publican casi todos los diarios de España; mayor es en general el número de obras

traducidas del francés de todos géneros que el de las originales; así que tiene una explicación el gran número de galicismos que van introduciéndose en la sonora y hermosa lengua de Castilla, desfigurándola, haciendo que pierda su fisonomía especial, y corrompiéndola. Parece que los autores disputan sobre quién más robos hace á la lengua francesa y más desdenes manifiesta hacia la nuestra. Y no es esto extraño; por desgracia, en todo sufrimos hoy el influjo de la vecina nación. Facultades hay en que los libros de texto son franceses; las gentes que en España estudian habítabanse desde muy jóvenes á leer en francés, y naturalmente llegan á empaparse más en los giros de aquel idioma que en los de la lengua patria. Nuestros clásicos están muy olvidados; todo el mundo cree poseer conocimientos bastantes para traducir el francés con sólo saber entender algo al leerlo, siendo así que para ser un buen traductor es preciso conocer más la lengua á que se traduce que la traducida. Si el traductor piensa en francés, por decirlo así, al traducir irá poniendo en español palabra por palabra la idea francesa, que conservará su modo especial de expresión, su giro característico, y de ello resultará que forzosamente aparecerán giros franceses, y que el público, por leerlos de continuo, se acostumbra paulatinamente á usarlos hasta que logra introducirlos en el lenguaje. Con mucha frecuencia se ve traducir las palabras *esprit, obligé, rang, reproche, petit, grand, long-temps, agrandir, crisis, gentillhomme, por espritu, obligado, rango, reproche, pequeño, grande, largo tiempo á grandes giros, gentillhombre*, sin que se sepa nunca usar otras voces á pesar de no ser nada español el emplearlas en algunos casos.

No es posible en un trabajo de esta índole descender á ciertos detalles, señalando los galicismos que se cometen únicamente puede decirse que, conociendo la índole del idioma francés, y sobre todo el carácter del castellano, es cosa relativamente fácil evitarlos galicismos. El traductor no debe ser esclavo de la palabra, no ha de sujetarse á ella, sino que debe expresar la idea sin andar rebuscando significados de voces, sino aquellos modos de expresar mejor en castellano lo expresado en francés.

La lengua francesa gusta generalmente de determinar todo con precisión; así es que los pronombres personales, ciertas partículas y los adjetivos determinativos se repiten constantemente, menos en algunos casos muy reducidos; no tiene más verbos auxiliares que *ser* y *haber*; no hace las oraciones de gerundio; usa con extrema parsimonia las inversiones; en los casos de sentido indeterminado acude á la preposición *de* y al artículo para indicar la indeterminación.

La lengua española, por lo contrario, suprime casi siempre los pronombres personales sujetos; repite en casos muy contados los determinativos; tiene oraciones de gerundio; usa el participio presente con alguna frecuencia; emplea como auxiliares algunos verbos más que la lengua francesa, y ofrece más flexibilidad para las inversiones. Cuando se encuentra, pues, en el lenguaje francés cualidades que no convienen al español, debe prescindirse de las palabras y traducir la idea con toda exactitud, y aún, si es posible, mejorando su expresión. En cuanto aparezca un idiomatismo debe examinarse si su equivalente en castellano literalmente traducido se acomoda á la fisonomía especial del castellano. Para traducir bien y evitar los galicismos es menester analizar las frases lógicas y gramaticalmente, y estudiar la propiedad de las voces equivalentes en ambos idiomas. Aun después de eliminados los galicismos, aun después de escrito en español lo que en francés estaba, nada se habrá adelantado si no se ha dado á la frase ese colorido que á primera vista revela su nacionalidad; así que no es bastante desechar los idiosmatisms franceses, sino emplear los españoles en todos aquellos casos en que sean aplicables, sin alterar la idea del autor de la obra traducida. Para que una traducción se considere como buena es menester que parezca un trabajo original; pero aquellas obras en que á primera vista se conoce su origen y en las cuales casi se lee en francés, no merecen ser consideradas ni aun como una mala copia del original.

Los galicismos introducidos por el roce de ambas naciones vecinas, por el trato internacional y por las mutuas negociaciones, pueden ser perdónables; pero los que gratuitamente se sus-

tituden á las expresivas frases españolas por los malos traductores no d ben pasar.

Perdonables son los galicismos que vienen á expresar una idea nueva, para la expresión de la cual no basta una sola palabra española, como *restaurant*, por ejemplo, que no puede traducirse ni por *fonder*, *posada*, *hostería*; pero impondonable es *tuñada* por *toilette*, teniendo la palabra castellana *tocado*; *carte por carte*, teniendo *lista*, y *note por nota*, teniendo *cuente*.

GALICISTA: m. Persona que incurre frecuentemente en galicismos, hablando ó escribiendo.

Al que tal dice acuso yo de GALICISTA rematado, incapaz de sacramentos castellanos. BARBALE.

GÁLICO, CA (del lat. *gallicus*): adj. Perteneciente, ó relativo, á las Galias.

Zarpa proñada
De oro la nao gaditana, aporta
A las orillas GÁLICAS, y vaeve
Llena de objetos fútiles y vanos; etc.

JOVELLANOS.

Habla erizada jericóna oscura,
Y en GÁLICA sintaxis mezcla voces
De ajeja y desnuda cadadura, etc.

L. F. DE MORATÍN.

— GÁLICO: m. VESÉRO. U. t. e. adj.

Olvidásele á Virraldo de declararnos quién fué el primero... que tomó las uñicas para curarse del morbo GÁLICO, etc.

CERVANTES.

GÁLICO (ACIDO) (de *agallio*): adj. *Quím.* Acido agallio.

GÁLICOLAS (del lat. *galla*, agalla, y *colo*, yo habito): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos himenópteros, terebrántidos, que presentan abdomen peludado, con nervios poco ramificados. Sus larvas son vermiformes, á veces, sin ano, y viven principalmente en las celulas de las plantas. La mayor parte de estos insectos presentan la reproducción por heterogonía; las generaciones apteras se reproducen por partenogénesis, alternando con los individuos sexuales alados. Las hembras de algunos géneros forman agallas, de donde salen individuos machos y hembras. Este grupo comprende la familia de los cimpidos.

— **GÁLICOLAS:** *Zool.* Familia de insectos dípteros, neméceros, que se distinguen por tener antenas filiformes, con pelos dispuestos en verticilo; cabeza no prolongada en forma de pico; alas anchas y vellosas, con dos ó tres nervios longitudinales. Las larvas tienen un estuche bucal retrictil y mandíbulas rudimentarias. Viven en las plantas y en las agallas. Se halla representada esta familia por el género *Cecidomya*.

GÁLICOSO, SA: adj. Que padece de galico. U. t. e. s.

GALÍCTIDO (del gr. γαλιξ, comadreja, é γαλιξ, milano): m. *Zool.* Género de mamíferos carnívoros, de la familia de los mustélidos. Se distinguen por su cabeza bastante abultada, más aucha en la parte posterior y con el hocico



Galictis

algo saliente; tienen orejas bajas y redondeadas; ojos relativamente grandes; piernas cortas; pies medianamente grandes con dedos nudos por membranas y provistos de afillas y encorvadas uñas; plantas desnudas y con callosidades, que llegan en las extremidades posteriores hasta el arranque del pie debajo del tarso; cola mediana ó bastante larga; pelaje corto, y un aparato dentario que difiere notablemente del de sus congeneres y demás mustélidos. Consiste, como el de las martas, en treinta y cuatro dientes que se distinguen por la solidez, especialmente los incisivos y caninos de la mandíbula superior; los cuatro molares superiores y los

cinco inferiores no son tan fuertes. Al lado del ano hay una región glandular de donde se segrega un líquido que huele á algalia. Habitan en la América meridional.

Es notable la especie *Galictis vittata* que se halla en el Brasil.

GALICH: *Geog.* Lago en el gobierno de Kostroma, Rusia. Tiene una superficie de 57 kilómetros cuadrados. Vierte por el Virksa, afl. por la izquierda, del Kostroma, en boca del Volga. Abundan los pees en sus aguas. U. C. cap. de dist., gobierno de Kostroma, Rusia; 8 000 habitantes. Sit. al N. E. de Kostroma, en la orilla S. E. del lago de Galich. Con frecuencia se designa con el nombre de Galich de los Merianos para distinguirla de Galich de Rutenia (V. HALICZ), que fué probablemente la patria de sus fundadores. En el lenguaje del pueblo sus habitantes se llaman krivihi, con la antigua titulu eslava de la Rusia Blanca. Los merianos se fundieron con los rusos. Eidist. tiene 4 315 kms.² y 100 000 habitantes.

GALICHÓN (EMILIO LEONARDO): *Bion.* Crítico francés. N. en París en 1829. M. en Cannes en 1875. Dueño de una fortuna, pudo consagrarse con entera libertad á su afición á las Artes. En 1861 fué propietario y director de *La Gazette de Bellas Artes*, fundada algunos años antes por Carlos Blanc, y aquel mismo año fundó *La Crónica* encargada de la dirección de estas dos publicaciones hasta el año 1872. Tuvo la habilidad de buscar y llevar á su lado colaboradores instruidos, y como tenía un gusto delicadísimo hizo de las revistas que publicaba órganos artísticos muy estimados. Gran aficionado á los grabados, empujó el *Gazeta* con un gran número de ellos, cuya ejecución confiaba á artistas jóvenes, cuyo mérito basta apreciar. Fué uno de los fundadores y uno de los promotores más activos de la Sociedad francesa del grabado, y tomó una gran parte en la formación del Museo retrospectivo que fué expuesto en 1876 en el palacio de los Campos Eliseos. Atacado de una enfermedad mortal tuvo que salir de París en 1872 y abandonar la dirección de sus revistas, retirándose á Cannes, donde murió. Publicó un gran número de artículos y de estudios en *La Gazette de las Bellas Artes* y en *La Crónica de las Artes*. En varios de ellos atacó con gran energía los abusos de todo género que se habían introducido en la Administración de las Bellas Artes durante el Imperio. Se deben á Galichón las siguientes obras: *Alberto Durer, su vida y sus obras* (1861); *Restauración de los cuadros del Louvre* (1861); *Los destinos del Museo Napoleón III, formación de un Museo de Arte industrial* (1862); *Anuario de La Gazette de Bellas Artes* (1870-72); *Estudios críticos sobre la Administración de las Bellas Artes en Francia desde 1860 á 1870* (1871); *Alboms de La Gazette de las Bellas Artes*, etc.

GALIDIA (del gr. γαλιξ, gato, y ζωα, forma): f. *Zool.* Género de mamíferos carnívoros de la familia de los mustélidos, grupo de las mangostas, y que comprende tres especies que habitan en Madagascar.

GALIFFE (JUAN BARTOLOMÉ GALIFFE): *Zicn.* Escritor suizo. N. en Ginebra en 1818. Estudió la ciencia del Derecho, se doctoró y fué durante varios años profesor de Historia en la Academia de Ginebra. Luego fué nombrado alcalde de Saigny y diputado al gran Consejo ginebrino, desempeñando posteriormente el cargo de cónsul cerca de la Confederación helvética. Además de los estudios insectos en las *Memoirs del Instituto Nacional de Ginebra* publicó la *Galina simbólica, origen, desarrollo y tendencias de su vida análoga* 1852; *Noticia sobre la vida y los trabajos de J. A. Galiffe* (1856); *Desarrollo Histórico, libertador de Ginebra* (1859); *Noticias genealógicas sobre las familias ginebrinas desde los primeros tiempos hasta nuestros días; Ginebra historia y arqueológica* (1868), etc.; *La homopatía en Francia* 1863; *Un homeopata veracruzalte, el doctor Alvarez* 1864; *Conversaciones clínicas homopáticas* (1867).

GALILEA (del gr. γαλιξ, galería): f. Pórtico ó atrio de las iglesias, con especialidad la parte ocupada con tribunas de proceres ó reyes.

— **GALILEA:** Pieza cubierta, fuera del templo, sin r tablo ni altar, ni apariencia ninguna de capilla, que servía de aparterio.

... y sobre todo en los sepulcros cavados en la viva roca que recientemente se han hallado en el fondo de su GALILEA, y parecen pertenecer á los primeros tiempos del cristianismo. FIDEL FITA.

GALILEA (de las palabras de Jesucristo *et ecce parvuli esse in Galilee*, según el evangelio de San Mateo, cap. XXVIII, 7): f. En la Iglesia griega, tiempo que media desde la pascua de Resurrección hasta la Ascensión.

— **GALILEA:** *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Arnedo, prov. de Logroño, dice. de Calahorra; 526 habit. Sit. en lo alto de un montecillo, en el camino de Logroño á Arnedo. Cereales, vino, aceite, garbanos y legumbres. Lugar en el ayunt. de Puzosquín, p. j. de Palma, prov. de las Baleares; 158 edifis.

— **GALILEA:** *Geog.* ant. Prov. de Palestina, al N. Continaba al N. con el monte Líbano y el río Leontes, al E. con el Jordán y el lago de Genezareth, al S. con el torrente de Kisen y al O. con el Mediterráneo y la Fenicia. Por la parte N. tocaba con la Siria, y por el S. con la prov. de Samaria. En ella estaban los montes Carmel, Tabor y Gelboe, y las c. de Acro ó Tol-maia (San Juan de Acre), Séforis ó Diocesana, Nazaret, Cana, Betulia y Cafarnaum. Se dividía en Galilea baja, que era la parte meridional, y Galilea alta al N., llamada también Galilea de los gentiles, por haber muchos de éstos mezclados con los judíos. La primera comprendía las tribus de Zabulón é Isacar, y la segunda las de Aser y Neftali. Fué la Galilea principal teatro de las predicaciones de Jesucristo, por lo que los orientales la llaman aún Beled el Bukia, «pais del Evangelio.» Muerto Herodes, correspondió á su hijo Filipo que la gobernó durante toda la vida. Transitoriamente se agregó al Imperio romano en el año 34; Caligula la dió al nieto de Herodes, Agripa, y muerto éste en el año 44 fué de nuevo convertida en provincia romana con el resto de la Palestina y el nombre de Judea. En los últimos tiempos del Imperio la Galilea formó parte de la Palestina Primera en la diócesis y prefectura de Oriente. Hoy corresponde al dist. de Acre en el vilayato de Siria. Se ha llamado *Mar de Galilea* al lago Genezareth.

GALILEO, LEA (del lat. *galileus*): adj. Natural de Galilea. U. t. e. s.

— **GALILEO:** Perteneciente á dicho pais de Tierra Santa.

— **GALILEO:** m. Nombre que por óprobio han dado algunos á Nuestro Señor Jesucristo y á los cristianos.

— **GALILEO:** *Bion.* Célebre matemático, físico y astrónomo italiano. N. en Pisa en 1564. M. en 1642. Descubrió de una noble familia florentina. Su padre, que había estudiado Música con gran éxito, quiso hacerle aprender este arte así como el del dibujo, pero él mostró poca inclinación á las Artes. Entrósele á seguir la carrera de Medicina y Filosofía en Pisa, mas las doctrinas peripatéticas que en aquella época reinaban no legraron satisfacer su penetrante inteligencia. Desde entonces dejó adivinar las luchas que había de sostener en su vida, oponiéndose á las doctrinas de Aristóteles, lo cual le causó el antagonismo de sus profesores. Era aun alumno de la Universidad de Pisa cuando á la edad de dieinueve años hizo uno de los más hermosos descubrimientos. Hallábase un día en la catedral; sus ojos sonádoles fijáronse en una linterna suspendida en la bóveda y á la cual acababa el sacristán de comunicar un movimiento oscilatorio al ir á encenderla. Notó Galileo que las oscilaciones eran de la misma duración por más que su amplitud disminuía poco á poco; esta observación le inspiró la idea de aplicar el pendulo á la medida del tiempo, idea sobre la cual volvió á meditar después, y que no se realizó sino después de su muerte. Galileo, cosa extraordinaria, no ensó en aquella época más que imperfectamente las Matemáticas; las estudió solo, é hizo tales progresos que á los veintiocho años obtuvo una cátedra en la Universidad de Padua. Se distinguió especialmente por sus teorías y prácticas de su inteligencia y por haber de las vagas discusiones que tan en boga hallábanse entonces. Puede considerarse como el verdadero fundador del método experimental. Inventó por aquella época el termómetro, la balanza hidrostática, que usó para la determinación de las densidades; estableció por medio

de experimentos las leyes del movimiento de los cuerpos sometidos a la acción de la gravedad. Estos descubrimientos, en contradicción con las ideas que entonces reinaban, le crearon gran número de enemigos entre los profesores, tan apesadumbrados a las rancias tradiciones; mas no por eso abandonó el camino que había emprendido con una energía peligrosa para su tranquilidad. La sencillez del sistema astronómico de Copérnico le había seducido; contenido, sin embargo, por las animosidades que sentía había de despreciar, guató por el momento una reserva necesaria y empleó cierta prudencia al propagar las nuevas teorías. Hallábase aún en Venecia cuando construyó en 1609 su telescopio, según indicaciones poco precisas; después de varios ensayos, y gracias a un trabajo constante, logró obtener un aumento de más de treinta veces. Sus observaciones se consagraron en un principio al estudio de la Luna, apendió á medir las montañas de aquel satélite convenciéndose de que desde la Tierra no se ve más que un mismo lado



Galileo

de él, excepto pequeñas libraciones que él llamaba titubeos. Aventuró la hipótesis de que la Luna podía estar habitada, conjetura que puso contra él á la escuela escolástica. Nuevas investigaciones dieron por resultado los más brillantes descubrimientos sobre la composición estelar de la vía láctea, de los satélites de Júpiter, del anillo de Saturno y de las manchas y la rotación del Sol sobre su eje y las fases de Venus, etc., novedades todas ellas que venían á corroborar la presunción en favor del sistema de Copérnico. Mientras Galileo siguió habitando el territorio de la República los odios fueron impetuosos, porque no podían más que amanzar de lejos; mas en 1610 fué él mismo á ponerse en manos de sus enemigos, accediendo á las instancias del gran duque Cosme II, que le llamaba á Toscana para colmarle de favores. Comenzó desde entonces á calumniarle acerca de la corte pontificia, diciendo que sus opiniones astronómicas y sus descubrimientos estaban en contradicción con varios pasajes de las Sagradas Escrituras. Trataron en un principio sus enemigos de vencerle, valiéndose del ridículo; se le llamó visionario, y se hizo objeto de multitud de epigramas, y hasta hubo un imprudente predicador que le aplicó desde el púlpito este pasaje del Evangelio: *Viri Galilei, qui stultis insipientibus in captum!* Evidentemente Jesucristo había hecho una alusión al futuro astrónomo para ponerlos en guardia por adelantado contra la infamia de sus descubrimientos. Antes de atreverse á acusarle abiertamente se le tendió un lazo; denunciáronse á la Santa Sede las doctrinas de Copérnico con el objeto evidente de obligarle y comprometerle á salir á su defensa, como era fácil suponer. En efecto, Galileo las defendió porque sabía que eran la verdad, pero lo hizo con una habilidad que ganó á Dios que los pasajes de la Biblia que se oponían á la verdad científica habian sido mal interpretados, y que además en el fondo las Sagradas Escrituras era la salvación de los hombres y no la enseñanza de la astronomía. Estas declaraciones no del todo satisfactorias á los jueces, que pronunciaron la sentencia siguiente: es necesario que el Sol está colocado inmóvil en el centro del mundo es una opinión absurda. *Inter alia* escribió un *trattato di due massime sistemi del mondo*, que era una especie de tratado en el que defendió su sistema astronómico, y en el que se oponía á las Escrituras. Sostenía que la Tierra no era el centro del mundo, que no era un punto inmóvil y que tiene un movimiento de rotación, es también una proposición absurda, tal como filosófica y no como hebreica en la Biblia. Al comunicar esta sentencia á Galileo se le advertió, por medio del cardenal Bellarmine, que no modificara en el primer caso las ideas defendidas. Prometió Galileo todo lo que se le exigía y se apresuró á volver á Florencia. Una vez allí no se olvidó de obedecer, y en lugar de cambiar de opinión sobre el movimiento de la Tierra y la rotación del Sol sobre su eje

sostuvo el nuevo sistema con más ardor que nunca, y se dedicó á reunir las necesarias pruebas que debían darle el triunfo. Concibió la idea de escribir un libro que pusiera al alcance de todas las inteligencias las verdades que había descubierto, y lo publicó en 1632 con este título: *Dialoghi quattro, sopra i due massimi sistemi del mondo, Ptolomaico e Copernicano*. La mayor parte de los peripatéticos creyeron verse representados en uno de los interlocutores, Simplicio, cuyas ideas eran refutadas con vigor por los otros dos. Se hizo creer al Papa Urbano VIII que también él estaba representado en un personaje, y las pruebas de estimación que había dado á Galileo cambiáronse, desde entonces, en otros sentimientos. La obra fué entregada á la Inquisición, y Galileo, á los setenta años, hubo de comparecer ante aquel tribunal. Llegó á Roma el 10 de febrero y fué encerrado en el palacio de la Trinidad del Monte, residencia del embajador de Toscana, siendo tratado materialmente con ciertas consideraciones. Se le aconsejó en secreto que reparara el enorme escándalo que había dado al mundo proclamando el movimiento de la Tierra, que es absurdo, puesto que esta escrito: *Terra autem in aeternum stabit quia in aeternum stat*. A todas las razones astronómicas que daba el sabio oponiase la imposibilidad de que Jesús hubiera podido detener el Sol si este astro estaba fijo como Galileo sostenía. Las pruebas científicas eran acogidas con indiferencia. El proceso duró veinte días; Galileo, intimidado por el rigor de sus jueces, y viendo que sus razonamientos no podían ser comprendidos por las inteligencias tan obtusas, abandonó, por decirlo así, su propia defensa. El 30 de abril declaróse cerrados los debates y se le ordenó que no se moviera de su residencia, en donde se le concedió permiso únicamente para pasearse por los jardines, y el 30 de junio comparóse ante el tribunal para que pronunciara solemnemente la abjuración de su doctrina. De antemano se había establecido el ceremonial: el ilustre anciano se arrodilló delante de sus jueces, y con la mano colocada sobre el Evangelio y con la frente inclinada pronunció las siguientes frases: «Yo Galileo Galilei, florentino, de setenta años de edad, constituido personalmente en juicio y arrodillado ante vosotros, eminentísimos y reverendísimos cardenales de la Iglesia universal cristiana, inquisidores generales contra la malicia herética, teniendo ante mis ojos los santos y sagrados Evangelios, que toco con mis propias manos, juro que he creído siempre, y que creo ahora, y que, Dios mediante, creeré en el porvenir, todo lo que sostiene, practica y enseña la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana. He sido juzgado vehementemente sospechoso de herejía por haber sostenido y creído que el Sol era el centro del mundo é inmóvil, y que la Tierra no era el centro y que se movía; por eso hoy, queriendo borrar de las inteligencias de vuestras eminencias y de las de todo cristiano católico esta sospecha vehementemente concebida contra mí con razón, con sinceridad de corazón y una fe no fingida, abjuro, maldigo y detesto los antedichos errores, y, en general, todo otro error, etcétera.» Según dice la tradición, al levantarse Galileo dio con el pie en tierra y exclamó: *E pur si muove*. Si pronunció esta frase sin duda fué mentalmente, puesto que se hallaba rodeado de enemigos demasiado feroces para permitirlos. Mas no importa que así fuera: la voz del género humano, al pronunciarla por él, le vengará eternamente de sus perseguidores. Mostráronse satisfechos los jueces con esta retractación, pero aun quisieron continuar su venganza. No se devolvio á Galileo su libertad: se le internó en el palacio del arzobispo de Siena, y éste se identificó con él en el mes de diciembre siguiente, pero Galileo quedó siempre bajo la vigilancia de la Inquisición. En los últimos años de la vida de este ilustre sabio aun tuvo que sufrir nuevas desigualdades: en 1634 pidió una de sus libras, y dos años después pudo irse, después de haber comenzado su tratado *Falsi supputatio*. Murió en Arcetri el 19 de enero de 1642 á los setenta y ocho años. Las principales obras científicas de Galileo son: *Le operazioni del compasso geometrico e militare de Galileo Galilei nobil florentino* (1606), obra en la que expone la teoría del compas de proporción que se abalaba de inventar; *Discorsi intorno alle cose che stanno in su l'acqua et che in quella si muovono*, en la que trata, según los principios de

Arquímedes, del equilibrio de los cuerpos flotantes; *Trattato della scienza meccanica, della utilità che si traggono dagli istrumenti di quella, ora elementaria; Siderius nuncius, magna longeque admirabilia spectacula prodens*, etc. (1610), en la que se lee que su antecesor, que aumentaba treinta veces, le demuestra las desigualdades de la superficie de la Luna, que le enseñó cosas nuevas sobre las nebulosas y la vía láctea, y, en fin, que le había hecho descubrir las cuatro lunas de Júpiter. Galileo dice también en esta obra que la superficie de la Luna tiene montañas, cavidades, manchas más ó menos luminosas, é indica el medio, aun hoy empleado, de obtener las alturas de las montañas de la Luna midiendo las distancias de sus cimas á la línea de separación de sombra y de luz en el momento en que los rayos luminosos no llegan ya sino á sus cimas. Estima que las montañas de la Luna tienen hasta cuatro millas itálicas de altura. Se pronuncia en favor de la explicación, efectiva y justa, que había dado Leonardo de Vinci de la luz cenicienta. Describe en seguida las repetidas observaciones hechas en las estrellas próximas á Júpiter, cuyos movimientos alrededor de este planeta le indujeron á deducir que son satélites suyos. Su obra termina con un anagrama de un anuncio del descubrimiento del anillo de Saturno: *Allissimum planetam tergeminum observavi*. Casi inmediatamente después de la publicación de esta obra descubrió Galileo las fases de Venus; estableció que los planetas no reciben su luz sino de la del Sol, y publicaba *Storia e dimostrazione intorno alle macchie solari et loro occidenti, dal signor Galileo Galilei*. Exponía Galileo en ella sus observaciones de las manchas del Sol, y se quejaba amargamente del Jesuita holandés Scheiner, que con el nombre de Apelles se había apropiado su descubrimiento. Felizmente, cartas de Galileo anteriores á la publicación de la obra de Scheiner le aseguran la gloria de sus observaciones. En una de ellas, de 11 de agosto de 1612, anuncia que las manchas están en la superficie del Sol, que duran más ó menos, de dos á cuarenta días, que sus figuras son irregulares y cambiantes, que se ven unas que se separan y otras que se reúnen en el medionismo del disco que además de estas variaciones y estos movimientos particulares tienen un movimiento común que las hace describir líneas paralelas. Dedujo Galileo de este movimiento general que el Sol es esférico y que gira sobre sí mismo de Occidente á Oriente como los planetas. En *Il saggioratore nel quale con bilancia espisita è giusta si ponderano le cose contenute nella libra aristotetica e filosofica di Lotario Sarsi*, etc. (1623) quejase Galileo amargamente de los ataques de que era objeto y de los daños que le hicieron los plagiaris. Ocupase en ella otra vez de la construcción de su anteojo, y hace después largas disertaciones sobre la naturaleza de los cometas. Esta obra es poco interesante. *Discorsi e dimostrazioni matematiche intorno á due scienze attinenti alla meccanica et á movimenti locali* (1636). En esta memorable obra consigna los hermosos descubrimientos que han dado nacimiento á la Dinámica moderna, y que constituyen su mejor título al reconocimiento de la posteridad. El descubrimiento del principio de la independencia del efecto de una fuerza y del movimiento anteriormente adquirido por el móvil al cual se aplica, era el primer paso dado en el estudio del movimiento considerado con relación á estas cosas, y este paso era esperado desde Arquímedes. El principio establecido por Galileo es un secreto arrancado á la naturaleza después de largas y penosas meditaciones ayudadas del verdadero genio; el impulso instantáneo que comunicó á todas las inteligencias fue tal, que la Dinámica, de la cual no existían antes de Galileo sino muy ligeros elementos, se convirtió, por decirlo así, desde aquel momento. Su amor á la Ciencia se denunciaba por una actividad infatigable que tratada de buscar nuevos arroyos y de propagar lo más posible las verdades que descubría, excitando en todas partes el entusiasmo científico y el ardor en las investigaciones. Sostenía correspondencia con todos los hombres eminentes de Europa, acusando á unos por su pereza, estimulando la actividad de otros, ayudando á todos con sus consejos y dando á los más eminentes el apoyo de su aprobación. Es el Voltaire científico de su siglo; tuvo de él la fecundidad, la universalidad y el atrevimiento prudente. Los senti-

í punto de dar á luz á Hércules, y las Moeras y las Liityas pedían á Júpiter que retardase aquel nacimiento, se presentó inopinadamente Galintias y dio la falsa noticia de que Alcmena acababa de parir un niño. Las diosas enemigas se ligaron con esta noticia; mas como Alcmena no se acordaba bien pronto á Hércules en sus brazos, dichas diosas se vengaron de Galintias metanofosfocándola en cuadreja. Apriadá Hécate le la doncella la tomó á su servicio, y más tarde Hércules la levanto un templo.

GALIÑERO. *Gros.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Vicente de Melá, ayunt. de Mugarlos, p. j. de Puenteleume, prov. de la Coruña; 81 edifs.

GALIO (del gr. γάλλος; de γάλα, leche): m. Hierba medicinal que tiene la propiedad de curar la leche. Sus hojas son largas, angostas, sucadas y puntiagudas; los tallos delgados, cuadrados y nudosos; la flor amarilla, y la semilla de figura de riñón.

Mézclase el GALIO con ceroto rosado, y asease hasta que se torna blanco.

ANDRÉS DE LAGUNA.

— **GALIO.** *Bot.* Género de plantas de la familia de las Rubiaceas. Se distingue por presentar tubo del cáliz aovado-estriado ú oblongo, y el limbo casi nulo; corola rodada, cuadrifida y muy rara vez tripartida; estambres y los dos estilos cortos; fruto didimo, casi redondo ó rara vez oblongo, seco y que consta de dos mericarpios indehiscentes y monospermos. Las especies de este género son hierbas ramosas, de hojas dispuestas, junto con las estípulas, en verticilos de inflorescencia varia.

Bañillon considera este grupo como una sección del género *Labiata*, del que únicamente se diferencia en que las flores son más comúnmente tetrameras y los frutos más secos y menos carnosos.

Comprende cierto número de especies herbáceas, de flores blancas ó amarillas y frutos lisos ó erizados. Casi todas ellas contienen en sus raíces una materia colorante, amarilla ó roja, análoga, pero de calidad inferior, á la suministrada por la rubia.

Las especies principales son:

Gallium verum. — Se conoce vulgarmente con el nombre *galio amarillo* ó *cuaja-leche verdadera*. Alcanza 70 centímetros de elevación. Sus hojas son lineales y verticiladas por series de ocho; sus flores amarillas, de olor agradable, pero débil; sus frutos lisos. Esta especie, común en los bosques, en los setos y en los prados secos, florece á fines de primavera. Todos los ganajos la comen cuando es tierna. Durante mucho tiempo se ha atribuido á sus flores la propiedad de curar la leche, mas los experimentos de Fernelier, de Deyreux y de otros químicos han patentizado lo erróneo de esa creencia. En la comarca de Chester las mezclan con levadura, y si no influyen, como se ha creído, en la superioridad de los quesos de ese país, les comunican por lo menos un color y un perfume agradables. Las raíces, y aun los tallos, contienen un principio tintóreo rojo, que tñe los huesos y la leche de los animales que pastan la hierba.

G. uliginosum. — Es conocido con el nombre vulgar de *cuaja-leche de los pantanos*. Abunda en los sitios húmedos, es apetitivo para los ganados y posee las mismas propiedades que el verdadero.

G. aparine. — Tiene tallo débil, ramoso, áspero, veloso en los nudos, y las hojas lanceolado-lineales, apiculadas, acuminado-ásperas en la quilla y en el margen, y dispuestas en verticilos de ocho piezas; inflorescencia en pelúculos ásperos, sencillos y bilidos; frutos didimos y provistos en el ápice de cerdas ganchudas. Abunda en toda Europa, en el Norte del Asia y de América. Esta planta se ha preconizado contra las escrófulas, el cáncer y la leishmaniasis. Los cosacos la usan en infusión como preservativo de la hidrofobia. La raíz es tintórea.

G. mollino. — Presenta tallo débil, cuadrangular, lanuoso, craso encima de los nudos, y provisto de ramas patentes y de hojas oblongo-lanceoladas, mucronadas y dispuestas en verticilos de ocho piezas; flores en panaja, y los lobos de la corola acuminados; fruto lanuoso y liso; común en Europa. El jugo de las sumidades floridas de esta planta ha sido indicado como

antipiléptico, y en algunos puntos de la Rusia lo emplean para teñir de color rojo.

GALIO (del lat. *Gallia*, Francia): m. *Quím.* Este metal, descubierta por Lecoq de Boislandran en el año 1875, tiene por símbolo *Ga*. Encuentrase en casi todas las blendas, de las cuales se extrae por el siguiente procedimiento:

Principiase por poner la blenda en contacto del agua regia, y en cantidad tal que aquella quede en exceso, á fin de evitar la presencia del ácido nítrico en la disolución. Filtrase ésta y se trata por el zinc, que precipita el cobalto, el calcio, el plomo y los demás metales que, acompañando al galio, se reducen con mayor facilidad que éste. El líquido, otra vez filtrado, se hierve en contacto del zinc hasta que se enturbia dejando un depósito constituido por una mezcla de galio, alumina, óxido de cromo y varias subsalsas cínicas, cuya presencia es necesaria para el buen éxito de la operación. A segunda disolución en ácido nítrico en el ácido clorhídrico; dirígese una corriente de ácido sulfúrico á través de la solución, se filtra y se añade, al líquido ya filtrado, acetato amónico, ó sódico, con ácido acético en exceso, y se somete de nuevo la solución á la acción sulfúrica; de este modo se consigue separar el sulfuro zincico, que retiene al galio, de la alumina y del cromo, que quedan disueltos. Conviene proceder por precipitación fraccionada y someter cada fracción al análisis espectral, con el fin de determinar el momento en que todo el galio se haya depositado. Si la cantidad empleada de sal zincica no hubiese sido bastante á precipitar el galio en su totalidad, se agrega más.

Ahora, para separar el galio del sulfuro zincico que lo acompaña, trátase el depósito de sulfuro de zinc y galio por el ácido clorhídrico, hiérrase la solución resultante hasta que todo el ácido sulfúrico se desprenda, é introdúcese en ella una lámina de zinc.

También puede separarse el galio de su mezcla con el zinc sometiéndolo á la precipitación fraccionada, por medio del amoníaco, ó del carbonato sódico, la solución clorhídrica de sulfuro de zinc y galio, una vez desalojado el ácido sulfúrico.

Otro método consiste en tratar la solución clorhídrica por cualquiera de los carbonatos báricos ó cálcicos, los cuales precipitan el galio separándolo del zinc, que en su casi totalidad queda disuelto.

El óxido impuro así obtenido se somete á la acción del ácido clorhídrico (evitando de precipitar la barita por medio del ácido sulfúrico en el caso de que se hubiese empleado el carbonato bárico); hiérrase la solución resultante en contacto de sulfuro sódico; agrégase después carbonato cálcico en exceso, y filtrase rápidamente para evitar la acción del aire. De este modo la mayor parte del zinc y del hierro queda disuelta, mientras que el galio precipita.

Este precipitado, que está constituido por óxido de galio y carbonato cálcico, se disuelve en ácido clorhídrico; sobresaturase la solución por amoníaco en exceso y se somete á la ebullición, hasta que el líquido presenta reacción ácida enérgica. Trátase el depósito que resulta por el ácido sulfúrico; caliéntase la nueva solución con el objeto de que se desprenda todo el cloro, y déjase enfriar inmediatamente que principian á desprenderse vapores blanquecos. Sobresaturase después la solución sulfúrica por la potasa caustica en gran exceso, y filtrase el líquido para separar los óxidos de indio y de hierro que precipitaron por la potasa.

Y, finalmente, se somete la solución potásica, antes obtenida, á la electrolisis que da el galio en estado metálico. Es preciso, para conseguir un buen resultado, que el electrodo positivo sea de mayores dimensiones que el negativo.

El anterior procedimiento fué ventajosamente modificado. La modificación consiste en reducir la solución de las blendas, no por el zinc, sino por el hierro. Así se consigue que el depósito anteriormente formado contenga muy pocos metales atacables por el ácido clorhídrico, y que, en consecuencia, se pueda prescindir de la primera filtración antes indicada. Después de hervir la solución se añade carbonato cálcico en exceso y se filtra rápidamente. Conviene que el líquido esté suficientemente líatico cuando, á consecuencia de la oxidación de la substancia por el aire, aparece en la superficie un

polvillo de color ocreo. Sepárase inmediatamente la cal por medio del ácido clorhídrico y del amoníaco á la temperatura de la ebullición.

Los óxidos de aluminio y de cromo se separan del galio, no por el sulfuro zincico, como se indica en el método precedente, sino principiando por sobresaturar la solución clorhídrica con el amoníaco, y agrégale después ácido tartárico y una sal de manganeso, tratando la mezcla por el sulfuro amoníaco, el cual se descompone para dar lugar á la formación de sulfuro manganesoso, que retiene el galio y precipita, mientras que la alumina y el óxido cromo quedan disueltos. Una vez separado el sulfuro de manganeso, al que acompaña el galio, y de lavarlo repetidas veces, se trata por el ácido clorhídrico y por el carbonato cálcico en exceso, y en todo lo demás, á partir de la separación del carbonato cálcico y del óxido galico, se sigue el procedimiento principalmente indicado.

Otro método para separar del galio los óxidos cromo y aluminio consiste en tratar la solución clorhídrica por el ferrocianuro potásico, á filtrar el líquido, lavar el precipitado de ferrocianuro con agua acidulada con ácido clorhídrico, calcinar este ferrocianuro insoluble, fundir los óxidos de hierro y galio así obtenidos con el bisulfato potásico, tratar la masa por el agua, sobresaturar el líquido á la temperatura de la ebullición por el amoníaco, y agregar potasa, sulfuro sódico y carbonato cálcico, que separan el hierro del galio.

En vez de hacer actuar el agua regia sobre la blenda, como antes se ha dicho, algunos prefieren someter ésta á la torrefacción y lixiviar el producto calcinado, el cual se disuelve en parte y deja un residuo que contiene todo el galio; después de filtrar y disolver el residuo en un ácido se sigue cualquiera de los procedimientos indicados.

El galio á la temperatura ordinaria es sólido, duro y frágil. No obstante se aplasta, sin romperse, con el martillo. En el estado sólido es gris con reflejos velosos azulados, y fundido es de color blanco de plata con cambiantes rosa. Cristaliza en octaedros. Es fusible á 297,15. Una vez fundido y conservado en tubos perfectamente cerrados, resiste temperaturas bastante bajas sin pasar al estado sólido. Su densidad en este estado y á la temperatura de 24,5 es 5,96, y 6,07 á la misma temperatura cuando se halla fundido. De aquí que los cristales de galio floten en la superficie del metal fundido.

El galio se oxida fácilmente en contacto del oxígeno puro y seco, á cuya acción se resiste hasta el color rojo nacarado. A esta temperatura principia á perder su brillo, cubriéndose de una delgada capa de óxido que va adquiriendo espesor á medida que el calor aumenta, y que, finalmente, se hace tan densa que impide el paso al oxígeno y protege de la oxidación al metal aún no atacado. El cloro lo ataca con tal energía que da lugar á la combustión del galio. Combínase igualmente con el bromo y con el iodo. Tiene poca afinidad para los ácidos; el clorhídrico tarda horas en disolver una pequeña cantidad del metal sólido, y mucho más tiempo en combinarse con el fundido, pero la reacción es enérgica, rápida, y se verifica con notable desprendimiento de hidrógeno cuando ésta tiene lugar en presencia del platino; el ácido nítrico en frío lo ataca difícilmente, pero auxiliado por el calor lo disuelve inmediatamente con producción de vapores nitulantes; el agua regia es el mejor disolvente del galio. La potasa lo disuelve aunque con lentitud, desprendiéndose hidrógeno.

Aléase al rojo con el platino y á 297,15 con el aluminio. Esta alación es líquida á la temperatura ordinaria, y adquiere mayores cantidades de aluminio cuando se la calienta en contacto de éstas nuevas aleaciones son sólidas y frágiles.

Tanto las aleaciones galioaluminicas sólidas, como la líquida, son poco oxidables en contacto del aire. Descomponen el agua casi con la misma energía que el sodio, desprendiéndose hidrógeno y separándose el aluminio, que se oxida, del galio, que queda en la mayor parte en estado metálico. Si inmediatamente después de reducir por la electrolisis á una temperatura inferior á 30°, el aluminio en solución potásica, se funde el óxido galico en una capa de agua, está decrepita y forma ciertos burbujos que parecen estar constituidos por una aleación galioaluminica.

El peso atómico del galio es 69,567. Su color específico en el estado líquido 0,08 y en el so-

lido 0,079, y su calor de fusión es igual á 19, 11 calorías.

Los compuestos del galio, y muy especialmente el cloruro galico anhidro, examinados con el espectroscopo, presentan dos rayas características, sobre todo una tan brillante que denuncia la presencia de las siguientes cantidades de galio.

Este, con el oxígeno, el azufre y el cloro, da lugar á los siguientes compuestos:

Protóxido de galio.— Su composición no está bien determinada. Se obtiene reduciendo por el hidrógeno el sesquióxido expuesto al calor rojo. También se prepara descomponiendo el protocloruro galico por el agua. Es sólido y gris. Se disuelve en los ácidos clorhídrico, nítrico y sulfúrico diluídos, con gran efervescencia.

Sesquióxido de galio.— Tiene por fórmula



Se prepara sometiendo el galio, en contacto del aire, á una temperatura superior al rojo naciente. Es blanco, sólido, é infusible al rojo blanco. Se hidrata fácilmente, y en este estado es muy soluble en el amoniaco y en el carbonato amónico, así como también en la potasa. Calentado al rojo en una corriente de hidrógeno se reduce parcialmente, y á mayor temperatura la reducción es total.

Sulfuro de galio.— No está bien estudiado. Boisandráon supone que el precipitado grumoso y blanco que se forma tratando el cloruro de galio por el amoniaco y el tartrato amónico, juntamente con el ácido sulfúrico, está constituido por sulfuro de galio.

Protocloruro de galio.— Su fórmula es GaCl_2 . Se obtiene sometiendo á la acción del cloro el metal en exceso. Es sólido. Se presenta en cristales blancos, fusibles á 164°. Hierve á los 335. Es de color gris cuando no está cristalizado. Se disuelve en el agua, dando origen á la formación de burbujas; si el agua es mucha precipítase, á la vez que gran efervescencia, un precipitado gris obscuro de protóxido de galio. El gas que se desprende en esta reacción es de olor muy parecido al del ácido sulfúrico; supónese que sea una combinación de hidrógeno y galio.

Fluoruro de galio.— Esta sal tiene por fórmula GaF_3 . Se prepara por la acción del galio sobre el cloro en exceso, y también tratando el metal por el agua regia ó por el ácido clorhídrico en contacto del aire. Cristaliza lo mismo por fusión que por sublimación. Se funde á 75,5 y emite vapores á 220°. Líquido á 200°, y en cambio tiene, á 500°, por densidad 2,36; y á un punto que es 273°, 11,9. Fundido absorbe los gases, muy especialmente el nitrógeno y el cloro, y los cuales se desprenden cuando el cloruro pasa al estado sólido. Absorbe fácilmente la humedad. Se disuelve en el agua con desprendimiento de calor. Tiene un isómero todavía muy mal estudiado.

De las óxidas del galio, las más notables, y hasta hoy mejor estudiadas, son las siguientes:

Sulfato de sesquióxido de galio.— Su constitución no está aún bien definida. Es sólido, incoloro, muy higroscópico y muy soluble en el agua. Cristaliza en laminas de forma no bien determinada. Se descompone por el agua hirviendo; el ácido acético impide esta descomposición. Es soluble en el alcohol.

Alumbrado de galio.— Conviene decir, el sulfato amoníaco-galico con 21 de agua. Tiene por fórmula $\text{SO}_4 \cdot \text{Ga}_2\text{O}_3 \cdot 21\text{H}_2\text{O}$. Se prepara por contacto directo de los sulfatos de amonio y de galio disueltos en agua. Sus propiedades químicas son análogas á las del sulfato de galio. Es incoloro con el alumbrado amoníaco al.

Nitratado de galio.— Se presenta en masas cristalinas, blancas, muy delicadas. A 200°, y en contacto del aire seco, pierde el 63,8% de su peso, y por la calificación pasa a óxido anhidro.

GALION (del lat. *gallio*, Orador y retórico principal de la época romana. Vivió en el siglo de los Césares, en N. en Córdoba. Compatriota y amigo de Marco Anneo Séneca, con quien tuvo una controversia y terminó adoptivo por hijo suyo. Novato, por boca de Marco Anneo, donde se presentaba al público, tomando Novato el nombre de *Gallio* en honor á Julio con este nombre, como Quintiliano, *Inst. Gallio*. Propio de Julio el Séneca que se consagró á la literatura romana, y por el apoyo de su secretario, alcanzó una gran fama. Sus obras se conservadas en los *Fragmentos*, tales como el discurso de sentarse en las sillas de honor en el teatro del teatro.

Tiberio, que vivió en esta proposición un medio de ganar la voluntad de los soldados, miró con recelo al corolíb, le alzó del Senado, y luego le destró. Galión se trasladó á Lesbos, mas el emperador citado, envidiando la vida pacífica y feliz que allí hacía Junio, le obligó á volver á Roma y le encerró en la casa de un magistrado. Más tarde, según Dion Casio, Galión fue muerto por orden de Nerón. Amigo de Ovidio en su juventud, defendió también en cierta ocasión á Patilo, uno de los favoritos de Mecenas. Se ignora si este Galión es el mismo personaje que el proconsul de Acaja de que hablan los *Hechos de los Apóstoles*. Con su ligereza acostumbrada, siempre que tratan de españoles, suelen decir los escritores franceses que no traspasó Galión como orador el nivel de los declamadores ordinarios, y que el autor del diálogo *De Oratoribus* le trata con el mayor desprecio. En este diálogo, atribuido generalmente á Tácito, y por otros á Quintiliano ó Suetonio, se hallan estas líneas: «Si perdido aquel género bonísimo y muy perfecto de elocuencia (el de los Hortensios y Ciceros), hubiera de elegirse manera de orar, quisiera, mejor que los rodeos de Mecenas ó las suavidades de Galión, el ímpetu de C. Graso, ó la pesalze de L. Graso.» Aludese con esto á un defecto de la época, mayor que al orador corolíb. En cambio Marco Anneo Séneca menciona á su amigo en las *Suasorias* y *Controversias*, y tributándole largos elogios pondera la profundidad y agudeza de su talento, exponiendo sus oportunos dichos y saludables sentencias. Llegó sin duda del cariño que le profesaba, á declarar *digno de la palma*, comparándole con los más hábiles declamadores, y aun poniéndole en competencia con Porcio. Sin duda Galión debía poseer grandes dotes oratorias, cuando además de las alabanzas de Séneca mereció la de otros escritores no menos célebres, con quienes no le unían estrechos vínculos: Namole Publilio Papirio Estacio, que floreció en la corte de Domitiano, á fines ya del último siglo de la era cristiana, *hace citar los corolíbos ilustres*; concediéndole Quintiliano *la altura en el decir*, cualidad que hubo de llevar Galión al extremo, cayendo sin duda en tan reprehensible amaneramiento que aquel respetado crítico se vió al cabo obligado á tildarle de flojo. «Notable es, por cierto, dice Anador de los Ríos, encontrar en este orador de Córdoba tan peregrinos caracteres, semejantes de todo punto de los que brillan en sus compatriotas, formando singular contraste con la aspereza y vehemencia de Porcio, á quien disputaba la gloria del triunfo. Mas esta semejanza no se funda tanto en la diversidad de las facultades intelectuales de ambos declamadores como en su diferente educación literaria. Mientras se niega Porcio al estudio de los griegos, Junio Galión, admirador decidido de aquella literatura, se consagra de lleno á imitarla; y deseando evitar los defectos de sus concuadlanos y la censura de los eruditos, cae en el extremo ordinario, llegando sin duda á aparecer insipido á fuerza de ser atildado y meloso. Para autorizar este ejemplo y dar la clave de sus *Oraciones*, escribía después un tratado de *Rétorica*, obra citada por Quintiliano, la cual no ha logrado transmitirse á nuestros días. Mas, á pesar de su error, fué este libro de poca influencia en la suerte de las letras, no teniendo sus *Declaraciones* mejor fortuna; sin la diligencia de Marco Anneo, que recogió en las obras ya citadas algunos fragmentos, sentencias y dichos agudos de Galión, solo conserva el postulado el nombre de este español ilustre, tan celebrado por sus concenanos.» Los principales fragmentos, dichos y sentencias de Galión se hallan en la *Contraversia IX* del libro II, y en la *Suasoria III*, nosin que hallen también en los escritos de su ingenio en otros pasajes de la compilación de Marco Anneo.

GALIOSCOPIO del griego γαλιος, Tierra; *scopos*, moverse, y *scopos*, observar; m. *Fis.* y *Cosm.* Aparato físico que sirve para repetir la experiencia de Foucault, que demuestra por medio del péndulo el movimiento de rotación de la Tierra y del sistema solar.

El galioscopio ha sido inventado por Boullier, y consiste en una estación, que representa la Tierra, á la cual se imprimen movimientos de translación y de rotación análogos á los que lleva el planeta en el espacio. Un péndulo suspendido sobre la estación puede oscilar según se desee en puntos correspondientes al polo, al Ecuador

ó á una latitud cualquiera. Puede apreciarse entonces que, sea cualquiera el lugar en que se haga oscilar dicho péndulo suspendido de la esfera, su plano de oscilación gira siempre con la misma velocidad angular que la repetida esfera.

GALIPARLISTA (de *galo* y *parlar*): m. GALICISTA.

... no seamos GALIPARLISTAS sin necesidad. BARALT.

GALIEPA: f. *Bot.* Género de Rutáceas cusparias, que se distingue por presentar flores tetrámeras ó pentámeras con cáliz regular ó irregular é imbricado; corola subvelugra ó más comúnmente irregular, con piezas valvares ó imbricadas, unidas inferiormente ó connatas; estambres en número de cinco á ocho, con filamentos generalmente unidos á los pétalos; dos ó cinco de ellos anteriores; los demás estériles con el vértice glanduloso. El gineceo está formado de cuatro ó cinco carpelos opositipétalos, rodeados en la base por un disco de forma variable, libres en su porción ovárica, unidos por sus estilos y biováculas. Los óvulos son descendentes y tienen el micropilo exterior y súpero. El fruto está formado de cuatro ó cinco capillas deliscentes, y las semillas tienen un albumen por lo común poco abundante. Se conocen unas veinte especies que son árboles y arbustos aromáticos, de hojas generalmente puntadas, mono ó septennofoliadas, con inflorescencias axilares ó extra-axilares, sencillas ó ramificadas y cimiferas. Habitan en la América tropical y austro-oriental.

La especie más importante es la *Galipea febrifuga* ó *G. cusparia*, llamada también *Cusparia*, *Quina Cuspa* y *Cusjare del Orinoco*. Es un árbol de hojas trifoliadas; inflorescencia en racimos pedunculados y casi terminales; cáliz quinquedentado; estambres estériles. Indígena de la América meridional. Proporciona el material medicamentoso conocido con el nombre de *Angostura variolosa*, que no es otra cosa que la corteza de esta planta. Se emplea como estimulante, febrífugo y antidiabético. En la actualidad es muy escasa en el comercio español. Véase CUSPARIA.

La especie *G. officinalis* es considerada por Baillon como una variedad de la anterior, y produce una de las tres principales suertes de *Angostura variolosa*.

GALIEPINA (de *galipea*): f. *Quim.* Alcaloide formado de la *Galipea cusparia*, y que tiene por fórmula $\text{C}_{20}\text{H}_{26}\text{NO}_2$. Se extrae de las agnas madres de donde se ha obtenido la cusparina. Cristaliza en agujas que se funden á 115°. Sus sales son más solubles que la de la cusparina.

GALIPODIO: m. *Bot., Farm.* y *Ten.* Trementina solidificada en los pinos y abetos por la evaporación del aceite esencial. Se presenta en el comercio en masas más ó menos voluminosas, amorfas, amarillentas, algo opacas, de una consistencia que varía según la estación, y se emplea para báñicos ordinarios, y cuando está purificada recibe el nombre de *pez de Borgoña* ó *pez blanco*.

Se obtiene algunas veces una especie de galipodio artificial evaporando una parte de la esencia que contiene la trementina; esta última se espesa entonces, y después de vertida en agua fría tiene el aspecto del verdadero galipodio y se emplea en los mismos usos.

GALISANCHO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 319 habiis. Sit. en una llanura, en terreno bañado por el Tormes. Cereales y hortalizas.

GALISO (del lat. *galla*, caso, y *lissus*, liso, lúcido); m. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopterámeros, de la familia de los longicornios. Comprende dos especies, una de ellas originaria del Brasil y otra de Cayena.

GALISTEO: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Plasencia, prov. de Cáceres, dióc. de Coria; 1092 habitantes. Sit. en un cerro, á la izquierda del monte Cepales, garbanos y hortalizas; eria de ganados. Pertenece esta villa á los duques de Montebiano y del Arco, que en ella tienen su palacio, del que aún se conservan restos, así como de la fuerte muralla que rodeaba la población. Fué Galisteo cabeza del señorío de su nombre, que comprendía, además de la villa, los lugares de Aldehuela, Acituna, Carcaboso,

Guijo de Galisteo, Holguera, Montehermoso, Pozuelo, Riobollos y Valdeobispo.

GALITA (LA): *Geog.* Isla de la costa N. de Túniz, a unos 40 kms. del Cabo Serrat ó Ras-el-Munxihar. Tiene de longitud tres millas del O. S. O. al N. E. E. y su anchura varía de 0,5 á 1,5 milla; está formada por tierras bastante altas, y entre sus cumbres descuellan el pico de la Galita, de 358 m., y el monte Guardia, de 393; aquíel al Oriente, y éste casi en el centro de la isla, quedando entre ambos un profundo valle. Ofrece la isla aspecto triste y desolado, ya por estar compuesta de grandes piedras desnudas y escarpadas, ya por las continuas destrucciones que en las plantas incipientes hacen los conejos y las cabras. En la costa S., y en una pequeña bahía muy abierta, hay un fondeadero provisional bastante bueno. Hubo establecimientos que se han constituido un faro. Delante de la parte N. E. de la isla están los islotes Cani, llamados Galitón ó Gallo, Pollastro y Gallina. Cerca del extremo S. O. hay otros dos islotes mayores: Galidona y Aguglia.

GALITZIN (BASILIO): *Biog.* Político ruso, apellidado el Grande. N. en 1653. M. en 1713. Ministro del tsar Fedor en 1680, persuadió para que aboliera los títulos de nobleza, á fin de que nadie obtuviera ventajas sino por su propio mérito. Dominó en su patria con poder su igual en los días del gobierno de la regente Sofía, de la que era amante; renunció al alzamiento de los estreitos (1682); ajustó (1686) la paz con Polonia; envió una embajada á Francia; puso término á las incursiones de los tártaros de Crimea (1688), y preparó la civilización de su pueblo. Acusado (1689) de haber conspirado con la regente contra la vida del joven Pedro I, fué desterrado. Murió en Pinega.

-**GALITZIN (MIGUEL):** *Biog.* General ruso. N. en 1675. M. en 1730. Comenzó su carrera militar como simple soldado, y obtuvo todos sus empleos con la espada. Ganó á los suecos (29 de agosto de 1708) la batalla de Dobry (Lituania), y al general Lewenhaupt la de Lesnoo, de la que salió el grado de Teniente General. Habiendo enviado en la batalla de Poltava y en la campaña del Prut, única en que su valor y patriotismo fueron inútiles. Gobierno durante siete años en Finlandia (1714-21); tomó parte en las negociaciones para la paz de Nystadt (1721), y se encargó del mando en San Petersburgo cuando Pedro I marchó á pelear contra Persia. Nombrado feldmariscal (1725) por Catalina I, fué llamado á Moscú por Pedro II para presidir el Colegio de Guerra, y murió en la última capital citada.

-**GALITZIN (ALEJANDRO):** *Biog.* General ruso. N. en 1718. M. en 1782. Muy joven todavía alzó la carrera militar y se batió á las órdenes del príncipe Ergenio. Acompañó á Roumoussoff, embajador ruso en Constantinopla; fué Ministro plenipotenciario en Sajonia; cambió su título de chambelán por el de brigadier general (1744); se distinguió en la guerra de Siete Años; fué herido en la campaña de Francfort del Oler, y recibió de Isabel el grado de general en jefe, y de Catalina II el mando de un ejército con el que derrotó á los turcos (21 de abril de 1769) en la batalla de Chozim. También se apoderó de la fortaleza de Khotine, objeto de tantas luchas entre rusos y polacos. Entonces Catalina le confirió el título de feldmariscal y más tarde le nombró gobernador general de San Petersburgo.

-**GALITZIN (Jorge, príncipe de):** *Biog.* Político y compositor ruso. N. en San Petersburgo en 1823. M. en la misma capital á 14 de septiembre de 1872. Educado en el cuerpo imperial de pajes completó sus estudios en Alemania, y prefiendo la Administración á la carrera militar pudo consagrarse con mayor libertad al cultivo de sus aficiones musicales. Estableció en su casa un cuarteto permanentemente de instrumentos de cuerda, y una capilla en cuyo perfeccionamiento trabajó muchos años y de la que salieron los mejores artistas de Europa. En Alemania él mismo dirigió los conciertos. Obligado á salir de Rusia por razones políticas trasladóse á Escocia é Irlanda, dando allí á conocer, y logrando que fuera apreciada, la música rusa, viviendo con los productos de su talento y vendiendo á fuerza de energía las dificultades morales y materiales de su posición. Sin dejar la dirección de los famosos

conciertos, llamados del príncipe Galitzin, compuso gran número de obras, como fueron una misa en *fa*, otra en *do*, dieciocho romanzas ó baladas, dos fantasías para orquesta, dos solos para flauta, cornetín de piston ó oboe; más de veinticinco piezas de baile, dúos, tercetos, coros y dos *Métodos de canto*, uno de los cuales contiene ejercicios para coro á cuatro voces. Con el título de *Emancipación de los siervos* comenzó á escribir una gran ópera, que no llegó á terminar. Desterrado de su patria por sus ideas democráticas, recibió al exilio la gracia del tsar, y preparó para la Academia de Música de París su ópera titulada *La vida por el tsar*. En 17 de julio de 1862 dió en la sala Hertz de París, á beneficio de los perjudicados por el incendio de San Petersburgo, un concierto en el que su música y la de Glinka obtuvieron grandes aplausos. Aunque era gran mariscal de la nobleza del gobierno de Tambow y chambelán del emperador, hubo como simple capitán en la guerra de Crimea.

GALIZABRA (del ár. *galabari*, especie de embarracón); f. Embarracón de vela latina, que era común en los mares de Levante, de porte de cien toneladas poco más ó menos.

GALIZANO: *Geog.* Cabo en la costa de la provincia de Santander. Es escarpado hacia el mar y termina formando escalones y un picacho muy agudo llamado Pico de Galizano. Junto al Cabo se encuentra la playa del mismo nombre, parecida á la del Sardinero. El río de la provincia de Santander, p. j. de Santoña; nace en la montaña y junto al lugar de su mismo nombre, en el ayunt. de Ribamontán al Mar. Corre de S. á N., y desagua en el Cantábrico por la extremidad oriental de la playa de Galizano. Lugar en el ayunt. de Ribamontán al Mar, p. j. de Santoña, prov. de Santander; 110 edifs.

GALIZIA: *Geog.* En polaco *Halicz*, en alemán *Galizien*, prov. del N. E. de Austria-Hungría, sit. al N. de los Carpatos. Confina al N. con Polonia, al N. E. con la Volhinia-Rusia, al E. con la prov. rusa de Podolia, al S. E. con la Bukovina, al S. con Hungría y al O. con la Silesia austriaca. Se halla comprendida entre los 47° 43' y los 50° 50' de lat. N., y 22° 35' y 30° 15' de long. E. Madrid. Mide del O. al E. en línea recta unos 540 kms., con anchura al O. de 60 á 65, pero que va aumentando en dirección al E., llegando á alcanzar 200 kms. La superficie es de 78.497 kms. 2, y es, después de Hungría, la mayor prov. de la Monarquía. Su pobl., en 1889, ascendía á 6.556.948 habi., con densidad, pues, de 83 habi. por k. Geográficamente, como sit. fuera ó al N. de los Carpatos, no pertenece al Austria, sino que es parte de la gran llanura que se extiende desde los Sudetes á los montes Altai. Los montes Beskides, de la Silesia oriental, se extienden por el O. al S. de Croacia, y cubren el país hasta el río Dunajec. Al E. del Propad (S. E. de Croacia) empiezan los Carpatos, cordillera de laderas escarpadas y entre-cortadas de desfiladeros, entre ellos el puerto de Dukla. Entre los Carpatos y las alturas de Podolia, meseta en que está la ciudad de Lemberg, se encuentran los cerros Mazdricos, que cubren el país desde los Beskides hasta el Dniester. El terreno llano se encuentra hacia el N., y en el ángulo que forman el Vistula y el San, y también, aunque más ondulado, entre Lemberg y la Podolia. Esta es la Baja Galizia, meseta accidentada cuya altura media es de unos 250 m. Efecto de la gran curva que en este punto describen los Carpatos, los ríos irradian en varios sentidos, y las aguas van hacia el N. por el Vistula, al E. por el Dniester, ó al S. E. y al S. por el Sereth. Al N. de la depresión por donde corre el Dniester, paralelamente al eje de los Carpatos, el suelo de la Galizia va ascendiendo paulatinamente hacia las mesetas de la Podolia rusa. Los prados y terrenos cultivados ocupan el fondo de los valles, las orillas de los arroyos, y en los terrenos altos se hallan bosques que conservan su primitiva frondosidad en muchos distritos. Dentro de la Galizia los afluentes principales del Vistula son el Sola, Skava, Raba, Dunaiej, Kopa, Wisloka y San, que es la más importante. El Boug, que riega el extremo N. E. del país, afluye también al Vistula, pero antes forma parte de la frontera con Polonia. El Dniester cruza por medio de la Galizia oriental, y recibe por la izquierda ó N., el Zlota Lipa, Stripa, Sereth y Podortze, que separa la Galizia de Rusia;

por la derecha ó S. el Stry, Svica, Lomnica, etcétera. El Tchernow, primer afluyente notable del Pruth, forma el límite de la Galizia por la parte de la Bukovina. El clima es continental, es decir, con temperaturas extremas, si bien llueve más de lo que cabría suponer como país sit. en el centro de Europa; la cantidad de lluvia anual alcanza 72 cm. de alt. en Lemberg y 57 en Croacia. La temperatura sufre bruscos cambios, así en Lemberg la diferencia de temperaturas es no menor de 68° centígrados. Hiela por el general durante tres meses de invierno, y en Ternopol, en la Podolia, por espacio de cinco meses se mantiene la temperatura bajo cero. No obstante es país esencialmente agrícola, y casi todo el suelo se halla en explotación. Los llanos del N. y N. E. son muy buenos para cereales. La cosecha excede ó no al consumo, según los años, y en el primer caso la falta de comunicaciones imposibilita el tráfico, consumiéndose gran cantidad de granos para la destilación. Las variedades más cultivadas son centeno, cebada, avena y trigo sarraecino. Al S. E. se cultivan tabaco, maíz y melones; lino y patatas en todos los valles de los Carpatos. Estos abundan en bosques; no así las partes bajas del Vistula y las alturas de la Podolia, al E. del Dniester. Ambos ríos sirven para el transporte de maderas hasta Dantzic por un lado y Odessa por otro. Crías mucho ganado, vacuno particularmente, en extensos prados artificiales. La sal es el mineral en explotación más importante; hay grandes depósitos en todo el país, desde las minas de Wielezka, próximas á Croacia, hasta la Bukovina. Paralelamente á la zona de la sal se extienden las de petróleo, hoy bien explotadas. El principal centro de esta industria fué Borsylaw, situado en la cuenca alta del Dniester; luego se explotó esta riqueza al N. del Tatra. Hay también en los Carpatos yacimientos, aunque no importantes, de hierro, plomo, azufre y arenas amíferas. La industria está poco desarrollada; sólo progresan las industrias rurales.

La abundancia de lino y cáñamo favorece el desarrollo de los tejidos en la Galizia occidental, donde se fabrican telas comunes, y finas y adama-cadas; en la parte oriental sólo se elaboran tejidos ordinarios. La destilación de aguardientes de granos, aun cuando en decadencia, tiene importancia. La tenencia, peletería y comercio de pieles la tiene también en la parte oriental; la fabricación de azúcar de remolacha está muy extendida. El lúpulo se cultiva bastante y se fabrica mucha cerveza. Hay que añadir la fabricación de cristalería ordinaria, bisutería, bujas estereicas, café de achicoria, cerillas, potasa, loza, etc. El movimiento de exportación está sostenido por los cereales, sal, ganados, maderas, miel, cera, telas y cordelería; hay mucho comercio de tránsito de artículos de fabricación austriaca á Rusia. La importación consiste en objetos al por mayor, productos elaborados en otros puntos de Europa. El ferrocarril que cruza la Galizia, poniendo en comunicación al Baltico con el Mar Negro, de Dantzic y Stettin á Yassy y Odessa, ha favorecido el mayor progreso del país. Los habi. de Galizia son eslavos, polacos ó rutenos. No hay magiares; los alemanes son pocos, relativamente, y están muy mezclados, habiéndose casi eslavizado por completo. Solo algunos conservan sus tradiciones de raza á causa de la diferencia de religión; una cuarta parte de los campesinos alemanes son protestantes, el resto de la población católicos (griegos), y el dialecto que hablan es católico al alemán de la Biblia que al clásico que hablaron sus antepasados, si bien usan muchas palabras eslavas. Las colonias alemanas residen principalmente en los ciénagos de Lemberg y de Strij. Los polacos, con nombres diversos, ocupan todo el O. de la Galizia, y aún más allá, hacia la Silesia austriaca, en donde se los llama *polacos de ana*, en alemán *neussperleren*. Son éstos, entre los polacos, los más despreciados por los alemanes, considerándolos como de muy bajo nivel moral. La verdad es que entre ellos son grande la miseria é ignorancia. Los que moran en la llanura al pie de los Carpatos y á lo largo del Vistula son llamados *mazures*, y pertenecen al grupo de los polacos de la Prusia oriental; viven también pobremente, y su miseria y mala alimentación originan la terrible enfermedad llamada *trichina polaca*, dolencia, dicen, importada por los tártaros en el siglo XIII. Los habitantes de los Beskides y sus estribos se llaman *gorales*, palabra eslava que significa mon-

tañes. Viven mal, muchos en cuevas, pero gozan de buena salud por sus costumbres, y el aire puro de los montes; son de buena constitución, gozan fama de inteligentes y amantes del trabajo, y así es que, siendo el terreno que ocupan el peor, han logrado, sin embargo, alcanzar mayor cultura que las gentes de las llanuras. Como los slovacos de la vertiente opuesta de los Beskides, emigran periódicamente a Alemania, Polonia y Hungría. Al E. del macizo central de los Cárpatos hay polacos y rutenos. El valle del San considérase como la zona fronteriza entre ambos. Cuando los polacos gozaban de autonomía su lengua predominaba; aún hoy el dialecto eslavado del valle del Sau es el polaco clásico. Pero ahora la influencia del ruteno se extiende progresivamente al O. La religión distingue mejor á estos pueblos: los polacos son católicos romanos; los rutenos conlignan en la Iglesia griega unida. La insignificante nobleza rutena, llamada *chodackova iz-lachta*, profesa también esta religión, pero los grandes propietarios son católicos romanos. Los rutenos ó rutos rojos, también llamados ruscinos y *ozosen*, y á veces rusiavicos, de origen eslavado, han estado siempre enemistados con sus afeines los polacos. Se diferencian en la costumbres y lengua de los moscovitas ó grandes rusos, y entre ellos hay infinidad de descendientes de los desterrados voluntariamente por huir de la servidumbre y la tiranía política. Refugiados en los valles altos de los Carpatos vivieron aislados conservando sus virtudes y vicios. Puede asegurarse que los pequeños rusos de la Ucrania son su más afeines por la tradición y origen; entre sus pueblos de ambos lados de la frontera las diferencias son imperceptibles. El nombre de los rutenos varía según los dists. En los alrededores de Tarnopol se llaman *podolios*; al S. de Lemberg *boikes*; en los Carpatos orientales *huzules*. El elemento israelita toma gran incremento, en especial desde 1843. La mitad casi de los judíos austríacos reside en la Galicia y la Bukovina. En Lemberg, Cracovia, Rzeszow y otros importantes centros constituyen el tercio de la población; en Brody y Drohobyer se hallan en mayoría, y no hay lugar en donde no estén representados. Entre éstos la secta que pretende descender exclusivamente de la tribu de Judá disminuye en número y tiende á extinguirse. Se les encuentra especialmente en los alrededores de la c. de Halicz.

En resumen, unos 5.000.000 de habiis. son rutenos y polacos; el resto israelitas y alemanes. En el gallo de cultura no hay término medio: los nobles y ricos propietarios, es decir, los menos, tienen gran instrucción; los demás pora mecen en crasa ignorancia. Se crearon asociaciones para desarrollar la instrucción primaria; pero aún cuando llegaron á establecerse en 1869 más 2.399 escuelas elementales, escasa-mente era de 15 por 100 la proporción de los niños que ellas asistían. La Galicia se gobierna por medio de Asambleas ó Dietas provinciales (*Landtage*). Hay un Consejo administrativo (*Statthaltereii*), de cuyo seno salen los funcionarios de los distritos. Consta la Dieta de 150 individuos repartidos de este modo: los tres arzobispos de Lemberg romano, griego y armenio, los obispos de Píezemyl, Tarnow y Stanislawow, el elector de Cracovia y el de la Universidad de Lemberg, nueve individuos; 44 representantes de los grandes propietarios, 20 de las ciudades, tres de los señores de Comercio de Cracovia, Lemberg y Brody, y 74 de los municipios rurales. El poder judicial es ejercido por tribunales. El título oficial de la prov. es el de Reino de Galicia y de Lodomeria, con el gran ducado de Cracovia y los ducados de Ansburgh y de Zator. Hasta 1867 se dividía en tres en condados, en cada la jurisdicción de Cracovia, de la parte de Lemberg, excluidas las dos capitales, y el territorio inmediato, que formaban un condado por cada una. La división actual es en condados ó distritos, de los que hay 71. Subsisten, en número, en no algunos condados de los antiguos. El territorio de la prov. es Lemberg, en número de habitantes, el más poblado Leopold. Las dos partes de la prov. que hoy forman la llamada Galicia pertenecen en su mayor parte á las mismas diócesis que antes pertenecieron. La Galicia occidental, el tiempo por el momento, forma parte de Polonia por su posición geográfica y su idioma común. Con los nombres de *Galicia* y *Polonia* se designan, en el idioma común, á las provincias de Polonia y de Galicia. El territorio y tribus que ocupan el N. de los

Cárpatos y en particular la Galicia del E. En el siglo X aparece la designación de Tcherma Rus, la Rusia Roja, correspondiendo, excepto gran parte de más al E., á la actual Galicia del E. Había invadido la Rusia Roja Miecislav I, rey de Polonia, en la segunda mitad del siglo X; pero bien pronto fue reconquistada por el duque de Kief, Uladimir, el Grande, y durante dos siglos la posesión de este país fué metido de frecuentes guerras entre polacos y rusos. A fines del siglo XI se formaron tres principados rusos en la Rusia Roja: de Uladimir, de Píezemyl y de Halicz ó Halitch, que primero se llamó de Terebort. La fundación de la c. de Halicz data de mediados del siglo XII. Las ciudades enyo nombre llevaban estos pequeños estados, existen aún; del principado de Halicz, transformado en Galicia según los historiadores, se formó el nombre de Galicia que hoy subsiste. Roman Mstislavich, duque de Halicz, murió en 1206 en una batalla; hubo luchas intestinas que hicieron pensar en ofrecer la corona ducal á Koloman, uno de los hijos del rey de Hungría. Se tituló, en efecto, éste desde entonces rey de la Galicia y Lodomeria, pero sin la investidura efectiva, pues los descendientes de Roman no abdicaron de sus derechos. No sólo se mantuvieron los descendientes de Roman en los principados de Halicz y Uladimir, sino que Daniel Romanovitch obtuvo del Papa en 1246 el título de rey, y en 1253, después de grandes conquistas hechas en Lituania, recibió de Roma el título de rey de Rusia. León, hijo de Daniel Romanovitch, fundó la c. de Leopold que después tomó el nombre de Lwow y de Lemberg. Sus dos hijos perecieron en la guerra sostenida contra el gran duque de Lituania, por lo cual Boleslas Troydenswicz, hijo de Maria, hermana de León y casada con el príncipe polaco Troyden, duque de Mazovia, empezó á reinar en la Rusia Roja en 1327. Cayó prisionero en 1340, y entonces fué cuando el jefe de la familia piasta, Casimiro el Grande, rey de Polonia, se hizo dueño de la herencia de Boleslas y la incorporó á su reino. Sus sucesores gozaron en paz la posesión de la Rusia Roja. En el tratado de 1403 entre Hungría y Ladislao Jagellón se especifica que Hungría renuncia para siempre á pretensiones de ningún género sobre las provincias polacas ó lituanas. Políticamente formaba parte la Rusia Roja de la Pequeña Polonia, y constituía los palatinatos de Belz y de Rusia y parte de los de Volinia y Podolia. En el reinado de Segismundo III (1588-1632), la parte de población que profesaba aún en esta provincia la religión esmiática griega alzó el rito griego-unido y reconoció la autoridad de Roma. En la guerra del Norte, en los comienzos del siglo XVIII, la Rusia Roja tuvo que sufrir mucho; en 1772, cuando el primer tratado de la Polonia, pasó con otras partes de este reino á poder del Austria. El emperador José II procuró mejorar la situación de los habitantes de la Galicia; estableció la Universidad de Lemberg, y en Viena organizó una guardia galiziana junto á su persona. En 1795, habiendo el Austria recibido en el nuevo reparto de Polonia el resto de los palatinatos de Cracovia y de Sandomir, el de Lublin y parte del de Poillachie, denominó á sus antiguos dominios de origen polaco Galicia oriental y á los nuevos Galicia occidental. En la guerra de 1809 ambas Galizias fueron ocupadas por el ejército polaco del duque de Varsovia, capitaneado por el príncipe José Poniatowski; mas, por el tratado de Viena, Austria volvió á perder la Galicia occidental, el círculo de Zamosa y la mitad de las salinas de Wielezka, que se agregaron al ducado de Varsovia, y los círculos de Tarnopol y Zaleszzyki, que fueron cedidos á Rusia. El Congreso de Viena restituyó al Austria estos dos círculos y la mitad perdida de Wielezka; el resto de lo tomado al Austria en 1809 fué adjudicado al nuevo reino de Polonia, creado por el emperador Alejandro. En 1817 se incorporó el gran ducado de Cracovia. Se incorporó también la Bukovina, separada en 1850, y el resto como un gobierno superior, dividido en estos países de la corona: Cracovia y Galicia occidental, con 5 condados.

GALIZUELA: *Geog.* Abbej. en el cant. de Espinazoque de Lugo, p. j. de Puebla de Alvecer, prov. de Badajoz; 25 ecclis.

GALO, LA del lat. *gallus* adj. Natural de la Galia, P. L. E. S. V. GALIA.

... ocho mil hombres del ejército cartaginés y casi todo del número de los GALOS quedaron en el campo tendidos con sus capitanes Cívismaro y Menicato, etc.

MARIANA.

—GALO: *Mit.* Sacerdote de Cibele. Debieron su nombre á un tal Galo, su primer maestro, que parece haber sido Atis ó el río Galo, afluente del Sangario, en Frigia. Al iniciarse ellos mismos se mutilaban. Corrían de ciudad en ciudad llevando la imagen de la diosa, tocando címbalos ó sonando la trompeta, y parecían agitados de un furor divino, durante el cual entonaban cánticos sagrados llamados *galiambos*. Predaban lo vendido y recibían en cambio numerosas limosnas. Su jefe se llamaba Archigalo. Estos sacerdotes fanáticos y vagabundos, que tuvieron su cuna en Frigia y Galacia, se esparcieron por el territorio que dominó Roma, en la que aparecieron por los años de 203 antes de Jesucristo llevando la estatua de Cibele.

—GALO: *Geog. ant.* Rio de Frigia, afl. del Sangario, hoy Sakaria. Según la leyenda, volvíanse locos los que bebían sus aguas.

—GALO (CAVO CORNELIO): *Biog.* Poeta y general romano. N. en 66 antes de Jesucristo. M. en la Galia en el año 26. Era de humilde origen, pues descendía probablemente de un liberto de Sita ó Cinnia, y había nacido en Frejus ó el Friul. Prestó importantes servicios á Octavio en la guerra de Alejandria, y fué nombrado gobernador de Egipto por el sobrino de César, pero abusó de su poder de tal modo que fué separado del mando, condenado al pago de una multa y desterrado. Se dio la muerte á los cuarenta años de edad, ó á los cuarenta y tres al decir de otros, que suponen que vino al mundo en el año 69. Amigo de Virgilio, que le dedicó su décima égloga, compuso cuatro libros de elegías que han sido perdidos. Hasta nosotros nos han llegado con su nombre seis elegías que los mejores críticos atribuyen, aunque no de los mejores, á este poeta del siglo VI, llamado Maximiano, y que se hallan ordinariamente á continuación de las poesías de Cátulo, Tibulo y Propertio. Elegiaron á Galo escritores tan ilustres como Ovidio, Propertio y Quintiliano, y sin razón se ha supuesto que fué el autor del *Ciris*, impreso con las obras de Virgilio.

—GALO (CAVO STILPICIO): *Biog.* Político y astrónomo romano. Vivía en el siglo II antes de Jesucristo. Entre de los españoles que fueron (170) á quejarse de las abusos que los pretores realizaban en la península ibérica, fué elegido pretor hacia fines del año siguiente, cuando se hizo un gran alistamiento para la guerra de Macedonia, y protegió á los plebeyos contra la severidad de los consules. Tribuno de los soldados (168) en el ejército de su amigo Lucio Paulo Emilio, reunió un día, con permiso de éste, á los soldados, y les anunció la noche y hora en que se verificaría un eclipse de Luna, exhortándoles á que no se alarmaran ni mirasen como signo funesto aquel fenómeno, que se cumplió como había predicho, siendo admirada su sabiduría por los soldados. Ausente Paulo Emilio (167), ejerció Galo el mando superior del ejército, y poco después de su regreso á Roma fué elegido consul para el año 166. Durante su consulado hizo con fortuna la guerra á los ligurios y alcanzó el triunfo. Parece haber sido uno de los hombres más notables de su tiempo. Cicerón, en varios pasajes, le tributa grandes elogios. Galo poseía el griego mejor que ninguno de sus contemporáneos y era un orador distinguido. Cuanto á sus conocimientos astronómicos, mencionados con frecuencia por Cicerón, están atestiguados por la perspicacia con que predijo el eclipse de Luna.

—GALO: *Biog.* Emperador romano. N. en 206 de la era cristiana, según el *Epítome* de Aser, ó en 194 al decir de la *Cronica de Alejandria*. M. en 254. Se ignora el lugar de su nacimiento, mas se sospecha que era originario de la isla de Menagio, luego llamada Gerba, en las costas de Africa. Poco tiempo antes de su elevación al Imperio fué consul, y en 250 y 251 mandó por la fuerza la muerte de Decio. Los soldados, ignorando su pérdida ó ganados por sus presentes, le proclamaron emperador hacia fines de noviembre de 251. Galo tuvo por colega en la dignidad de agosto á Hostiliano, hijo de Decio; trató con los barbaros valedores, que consistieron en re-

tirarse guardando su botín y sus cautivos y recibiendo un tributo anual, y aunque este convenio vergonzoso provocó general indignación en el Imperio, pues nadie dudaba que sería tan inútil como humillante, Galo, satisfecho de haber alejado por un momento a los bárbaros regresó á Roma, donde dió á su hijo Voluciano el título de César; algunos meses más tarde le confirió el 2.º de agosto, probablemente después de la muerte de Hostiliano, asesinado por Galo si no muerto Zósimo, ó víctima de la peste, según otros testimonios. Esta enfermedad, que salió de Etiopía, se extendió por Oriente y Occidente, y durante quince años causó tantas muertes que, unidas á los males de la guerra, privaron al Imperio, dice Gibbon, de la mitad de sus habitantes. Nuevas tribus bárbaras, atraídas por el deseo de adquirir dinero por los mismos medios que sus compatriotas, atravesaron (253) las fronteras de Liguria; pero fueron rechazadas por Emiliano, general de las legiones de Mesia, á quien proclamaron emperador las legiones casi inmediatamente después de la victoria. Galo envió contra el rebelde á Valeriano, senador muy estimado; pero en tanto que este general juntaba las legiones de la Galia y la Germania, Emiliano penetró en Italia, y cerca de Terni sostuvo ligera escaramuza con las tropas de Galo y Voluciano, las cuales, indignadas por la cobardía del emperador ó seducidas por las promesas del rebelde, dieron muerte á Galo y á su hijo. Este suceso ocurrió en fecha no bien determinada: en 253 para unos cronologistas, y en 254 para otros. Galo, que continuó la persecución dictada por Decio contra los cristianos, reinó dieciocho meses al decir de Dexipo. Usó los nombres de Cayo Vibio Treboniano, además del de Galo.



Moneda del emperador Galo

—GALO CONSTANCIO: *Biog.* Príncipe romano, también conocido por los nombres de Flurio Claudio Julio Constancio Galo. N. en 325. M. en 354. Era hijo de Julio Constancio, nieto de Constancio Cloro, sobrino de Constantino el Grande, y hermano por parte de padre de Juliano el Apóstata. Su delicada salud le libró de la matanza de los individuos de la familia imperial, que siguió á la muerte de Constantino, y en que perecieron el padre y el hermano mayor de Galo. En 351 fué nombrado César por Constancio II y encaugado del gobierno de Oriente, con la misión de rechazar la invasión de los persas. Ejerció allí un poder tiránico, y destituido al fin, á causa de su crueldad, fué condenado á muerte.

—GALO CONSTANCIO: *Biog.* Príncipe romano, también conocido por los nombres de Flurio Claudio Julio Constancio Galo. N. en 325. M. en 354. Era hijo de Julio Constancio, nieto de Constancio Cloro, sobrino de Constantino el Grande, y hermano por parte de padre de Juliano el Apóstata. Su delicada salud le libró de la matanza de los individuos de la familia imperial, que siguió á la muerte de Constantino, y en que perecieron el padre y el hermano mayor de Galo. En 351 fué nombrado César por Constancio II y encaugado del gobierno de Oriente, con la misión de rechazar la invasión de los persas. Ejerció allí un poder tiránico, y destituido al fin, á causa de su crueldad, fué condenado á muerte.

GALOCARBÓNICO (Aceno) (*de agálico, y carbónico*): adj. Quím. Acido derivado del piragol, y cuya composición corresponde á la fórmula $C_6H_6O + 3H_2O$. Se obtiene tratando sucesivamente el piragol por carbonato amónico y ácido sulfúrico. Se presenta en agujas blancas, que se deshidratan á 100° y se funden á 270.

GALOCIANINA (*de gálico, y cianina*): f. Quím. Materia colorante soluble en el amoníaco, la sosa y sulfatos ácidos, que se emplea en Tintorería. Se prepara por medio de la reacción en caliente de una solución alcohólica de clorhidrato de nitrosodisulfanilina sobre los taninos ó el ácido agálico, presentando una coloración diferente, según sea la naturaleza del tanino empleado para su preparación. Las soluciones de galocianina tñen directamente la seda, pero necesitan la adición de clorato para fijarse sobre la lana, y, para verificarlo sobre el algodón, el empleo de un mordiente doble.

GALOCHA (del lat. *gallica*; del fr. *galoche*): f. Calza de madera, ó de hierro, de que se usa en algunas provincias para andar por la nieve, el agua y el lodo.

Junto á ella están los que hacen GALOCHAS y zucos de madera, labradas de tarasca, con las capeladas de cuero ó de seda, las cuales acostumbra los ciudadanos de Fez, cuando llueve ó hay lodos.

LUIS DEL MÁRMOL.

—GALOCHA: *Mar.* Taco ó peazo de madera fuerte que se clava hacia el centro de un tablón de forro ya sentado de firme en su sitio, para sujetar, con una parte que se deja saliente á

modo de aldabilla, el otro tablón que se coloca contiguo mientras se clava.

—GALOCHA: ant. *Mar.* Concha del cabrestante.

GALOCHA: f. ant. GALOTA.

Púñese (D. Quijote) en pie sobre la cama, envuelto de arriba abajo en una colcha de raso amarillo, una GALOCHA en la cabeza, etc. CERVANTES.

GALOE: *Geog.* Una de las islas Calamianes, Filipinas, sit. cerca de la extremidad N.O. de la isla Culián; es larga y estrecha y la rodea un arrecife.

GALOFRE (BALDOMERO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Reus (Tarazona). Discipulo de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, llevó dos cuadros, *Los trágicos* (cuadro de costumbres catalanas), y un *paisaje* á la Exposición de Bellas Artes celebrada en 1866 en aquella capital, y dos años más tarde concurrió á la Exposición Aragonesa con siete paisajes al óleo y diferentes estudios del natural al lápiz.

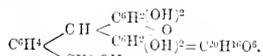
En 1870 presentó en la Exposición de Barcelona diferentes paisajes, entre los que llamaron la atención los que tituló *Recuerdo de Vallvidrera*, otro de *Galat*, uno de *Llobregat*, *Vista de Montjuich*, una *Fantasia* y dos *marinas*. A la Barcelona de 1872 llevó varios paisajes, y en el mismo año realizó una excursión artística y se consagró más especialmente al cultivo de la pintura de género. Un cuadro al óleo, que figuró en la Exposición de Salamanca, le valió el título de individuo honorario de la Escuela de Bellas Artes de aquella población, y por unas acuarelas obtuvo una medalla de plata. En 1874 Galofre fué pensionado para ir á la Academia Española de Bellas Artes de Roma, y desde aquella capital remitió diferentes estudios de paisaje, género y animales, algunos de los cuales figuraron también en las Exposiciones romanas ó fueron enviados á España para fines benéficos; tales fueron: *Alrededores de Salamanca*; *Zugabás de Italia*; *Una carreta de bájalos*; *La puesta del sol*; *Un grupo de hombres armados conduciendo á un herido*; *Una calle de Roma*; *Marina*; *Una cañaba y Dos marinas del Golfo de Nápoles*.

En la actualidad (noviembre de 1891) reside en Barcelona. En la Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid en el año de 1890 presentó un cuadro, *La Feria*, que fué adquirido por la reina regente. He aquí cómo le juzgaba un crítico en 1890: «Es de los pocos paisistas que saben llevar á sus obras un fondo de poesía que las hace simpáticas hasta á los menos artistas. Galofre siente el color como pocos. Dotado de temperamento nervioso, da tal vida á sus creaciones que las que inspiradas en la naturaleza parecen la naturaleza misma. Hace efectos de luz que le han valido la justa reputación que en el arte goza. Las famosas *ferias* le han creado un nombre envidiable, y en el mercado de París, el primero del mundo, la firma de Galofre se cotiza á elevados precios. Tiene varias medallas nacionales y extranjeras, y no hay artista que de artista presuma que no encuentre en sus salones con alguna obra del reputado paisista. Galofre es joven y ha llegado ya al pináculo de su carrera, alcanzando lo que es más difícil; personalidad artística.»

—GALOFRE Y COMA (José): *Biog.* Pintor español. N. en Barcelona en 1819. M. en la misma ciudad á 10 de enero de 1877. Aprendió su arte en diferentes escuelas de Italia. Vuelto á España en 1849, sometió al dictamen de la Academia de San Fernando el original de su obra *El Artista en Italia*, y previo un brillante informe de la corporación citada la publicó dos años más tarde. Consagró los últimos años de su vida á la Agricultura, la Hacienda y la Economía política, y fué secretario honorario de Su Majestad, comendador de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, Consejero antio de Almaguá, gran medalla de oro prusiana, cruz de Hohenzollern, caballero de la Espuela de oro, é individuo de varias sociedades artísticas, económicas y literarias. Dejó estas varias pinturas: *Vio IX robado de la corte de carlentos*, trabajo que le encargó Luis Felipe de Francia; *Corrosión en Nipples de Alfonso V de Aragón*, obra pintada en 1846 en Turin por encargo de Carlos Alberto; *Un episodio de la toma de Granada*, que figuró, juntamente con un *retrato*, en la Exposición Universal de París de 1855; *Zona de perfume*

done en el baño en las riveras del Genil y *Un retrato de señora*, que aparecieron en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1855; *Dispensarios del príncipe Adalberto de Baviera*, que llevó á la de 1860 y alcanzó grandes elogios de la prensa de Madrid; *Señorita cubajaba que curó Moberna* y *Alfonso Carlos en la casa de Sta. Juana de Ulúa*, lienzo destinado á la isla donde murió el conquistador de Méjico; cerca de Sevilla, restaurada y renovada en 1854 á costa de los duques de Montpensier; *Retrato de D. Leopoldo O'Donnell*, *Don Antonio Ros de Olano*, *Don J. J. de Mora* y otros muchos; *Retrato de Su Santidad Pio IX.*, pintado cuando este Papa subió al trono pontificio, y que fué llevado en triunfo por el pueblo. De sus escritos merecen recordo los titulados *El artista en Italia* y *demás paisajes de Europa, atendido el estado actual de las Bellas Artes* (Madrid, 1851, en 4.º, con seis láminas), y *Carilla elemental de Nobles Artes, para uso de los establecimientos de enseñanza general é institutos civiles y militares* (Madrid, 1856, en 8.º). Publicó también en el *Boletín oficial de Fomento* y otros periódicos unas *Noticias biográficas relativas al nacimiento, testamento y entierro de Marcellino*, una *Exposición razonada que dirigió á las Cortes Constituyentes pidiendo la supresión de la enseñanza académica*; diferentes críticas de las Exposiciones públicas de Bellas Artes publicadas en la *Gaceta* y otros periódicos; *Del protectorado en las Artes*; *Del segundo renacimiento de las artes españolas*; *Sobre la belleza naca*, y otros artículos que aparecieron en *El Erudito*, *La Nación*, *La Revista española de Ambos Mundos* y otras publicaciones periódicas.

GALOL (*de agálico*): m. Quím. Alcohol correspondiente á la galena; su fórmula de constitución es



Se prepara reduciendo la galena por medio del zinc y del ácido sulfúrico. Con el ácido acético da lugar al

Pentacétalito, éter del galol, que tiene por fórmula $C_{17}H_{15}O_2C_2H_5O_5$, y se presenta en laminitas incolores, fusibles á 250°, solubles en el alcohol, en el cloroformo, la bencina y la acetona.

GALÓN (del gr. γάλον, cueda, cable): m. Tejido fuerte y estrecho, á manera de cinta, que es de seda ó lana, ó de hilo de oro ó plata, y sirve para guarnecer vestidos ú otras cosas.

Compré además ropa blanca que me hacía gran falta, medias de seda, y un sombrero de castor con GALÓN de oro.

ISLA.

Cerca de una enajera
Vivía un fabricante de GALONES.
IRIALE.

—GALÓN: *Mar.* Listón de madera que guarnece exteriormente el costado de la embarcación por la parte superior, y á la lumbré del agua.

—GALÓN: *Mil.* Distintivo que llevan en el brazo ó en la bocananga diferentes clases del ejército, ó de cualquier otra clase de fuerza organizada militarmente hasta el coronel inclusive.

... las reales guardias, que lucidas
Resplandeciendo están con los GALONES
Són la tropa mejor, etc.

N. F. DE MORAÍN.

... habláremos de revistas en el Prado de
injusticia en el reparto de GALONES y cuarte-
teras, etc.

MESOTERO ROMANOS.

... se vió el soldado á pocas semanas con
los GALONES, etc.

CASERO Y SERRANO.

—GALÓN: m. Medida inglesa de capacidad, para los líquidos, que se usa en el comercio. Equivale con corta diferencia á cuatro litros y medio.

GALONEADOR, RA: m. y f. Persona que galonea ó ribetea.

GALONEADURA: f. Labor, ó adorno, hecho con galones.

GALONEAR: a. Guarnecer ó adornar con galones los vestidos, u otras cosas.

Al lado izquierdo inclinaba el GALONEADO Castor fino, y con vista muy gallarda Brilla un diamante, etc.
N. F. DE MORATIN.

GALOP (de galope): m. Danza lúgura, usada también en otros pueblos. U. t. c. f.

... tres rigodones y un GALOP no habían hecho más que avivar el fuego de su pasión, etc.
MOROSINO ROMANOS.

— GALOP: Música de dicha danza.

GALOPAR (del gót. klanpan, correr): n. Ir el caballo á galope.

Mirando estaba una ardilla
A un generoso alazán,
Que dobló á espuela y rienda
Se alestraba en GALOPAR.

IRIARTE.

— GALOFAR: Calabrar una persona en caballo que va á galope.

Vadeando pasa el río,
Aunque soberbio venía,
Y en medio de sus torcidas
Cruza GALOPANDO y silba.
N. F. DE MORATIN.

¡Cuanto sufrí por desmor Ellos (Peña Jiménez y mi primo Curriro) corrieron, GALOFARON, se nos adelantaron á la ida y á la vuelta.

VALERA.

GALOPE (de galopar): m. *Equit.* Marcha más levantada del caballo, que consiste en una serie de saltos sobre el cuarto trasero, quedando siempre terreno á su frente y moviendo los brazos á compás; solo cuando va á escape es más violento el ir del caballo.

Hizose lugar (Hernán Cortés) con muerte de algunos (indios) hasta cobrar su lanza y su caballo, y unidos los dos amigos (Cortés y Andrés de Duero), pasaron la calle á GALOPE largo, rompiendo por las tropas enemigas hasta llegar á incorporarse con los suyos.

SOLÍS.

— Antes que el pueblo se alzara,
De Martos salió á GALOPE
Don Gonzalo.

BRETON DE LOS HERREROS.

— GALOPE: *Mar.* Distancia que hay desde la última escupallama de los masteleros de juncete hasta el tope ó perilla. Sirve para dejar lugar á banderas cuando se hacen señales, y se usaba para largar las monterías.

— GALOPE SOSTENIDO, ó MEDIO GALOPE: Marcha del caballo á GALOPE, pero acompañadamente y sin grande celeridad; no es cine natural, sino de escuela.

— A, ó AL, ó DE, GALOPE: m. adv. fig. Con paña y aceleración.

Hechas pues de GALOPE y aprisa las hasta allí nunca vistas ceremonias, no vio la hora don Quijote de verse á caballo, etc.

CERVANTES.

La corte quiere que se hagan las cosas á GALI DE TERRODO.

JOVELLANOS.

Hoy, apenas ha salido
Que entre soldados feroces
Al Principal del Reyaron,
Después ha salido á GALOPE.

BRETON DE LOS HERREROS.

GALOPEADO, DA: adj. fáb. Hecho de paña, y, por lo mismo, mal.

GALOPEADO: m. fáb. Castigo dado á uno con botas, ó á puñadas.

GALOPEAR: m. GALOPE.

GALOPEAR: m. adv. GALOPE.

GALOPELO (de galopar): m. El que sirve en la carrera por los caballos más humildes de ella.

GALOPIN (de galopar): m. Cualquiera muchacho bolcador, torero ó satrapado, por dolocho.

GALOPIN: Poema, fábula, sin crianza ni vergüenza.

Amor, por el GALOPIN,
Que el alma en el mundo

MOLINO.

— Tanto es lo que usted me ultraja,
Que si no fuera mi sangre
Y no mirara á sus carnes...
¡Insolente! ¡GALOPIN!
¡Que no tuviera una tranca!

BRETON DE LOS HERREROS.

— GALOPIN: fig. y fam. Hombre taimado, de talento y de mundo.

— GALOPIN: *Mar.* Faje de escoba.

— GALOPIN DE COCINA: PINCHE.

... causando universal desconuelo, que el miserable labrador este sustentándose de limitado pan de centeno, y que los GALOPINES de las cocinas comían exquisitos y abundantes regalos.

FERNANDEZ NAVARRETE.

GALOPINA (de galope): f. *Bot.* Género de Rubiaceas antopeimeas, cuyas flores poligámico-dioicas, tetrámeras ó pentímeras, son muy análogas á las del género *Serissa*, pero con la diferencia de ser la corola lisa en su parte interna. Estas flores se hallan reunidas en cimas terminales en el extremo de las ramas; su receptáculo aloja un ovario en su concavidad y es obcordiforme, puntuado, pulposo ó muciloso. El cáliz es nulo ó poco desarrollado y el fruto dráceo. Las cimas florales son compuestas, más divididas, y con pedunculillos delgados. Se conviven dos especies propias del Africa austral, que son hierbas vivaces, rectas, con hojuelas opuestas y estipulas nulas formando estuche.

GALOPINADA: f. Acción de galopin, picaró, bribón, sin crianza ni vergüenza.

— GALOPINADA: fig. y fam. Acción de galopin, de hombre taimado, de talento y de mundo.

GALOPO: m. GALOPIN, picaró, bribón, etc.

La madre de un muchacho campesino
Ganaba de comer hilando lino,
Y el muchacho, grandísimo GALOPO,
Le hurtaba una porción de cada copo.

HARTZENBUSCH.

GALOPS (CANAL DE LOS): *Geog.* Canal, también llamado Iroques, en la prov. de Ontario, Canadá; evita los obstáculos y peligros de la tauda de los *Galops* en el San Lorenzo, y tiene 12 kms. de curso.

GALOTA (del fr. galotte, birrete, solileo): f. ant. BICOQUIN.

GALOTANATO (de galotánico): m. *Quím.* Sal formada por la combinación del ácido galotánico con una base.

GALOTÁNICO (ACIBO) (del lat. gallus, agalla, y táxico): adj. *Quím.* Tánico que se encuentra en las agallas de la encina y del roble, y en otros vegetales. V. TANINO.

GALPIN (LEOPOLDO) FEDERICO AUGUSTO CLEMENSTE: *Biog.* Político francés. N. en Mans en 1822. Rico propietario de la Sarthe, figuró durante el Imperio en la cuestión liberal y contribuyó á la fundación de periódicos, en los cuales combatió el régimen arbitario y odioso que se hallaba implantado entonces en Francia. Después de la revolución del 4 de septiembre de 1870 fue elegido alcalde de Pontvallain. En octubre de 1871 fue elegido individuo del Consejo General de la Sarthe, y uno de los secretarios del mismo, formando parte en el Consejo del grupo republicano. Cuando las elecciones de 29 de febrero de 1874 á diputados á Cortes presentó su candidatura por La Fleche contra Juigné, candidato legitimista. En su profesión de fe animaba á sus electores á sostener el único gobierno que era posible entonces, el que mejor garantizaba los derechos y los intereses de todos; el gobierno republicano. Fue elegido diputado, figuró en la izquierda y voto constantemente con la mayoría republicana. Cuando el mariscal Mac Mahón sustituyó el gobierno republicano por un Gabinete formado por enemigos de la República, se asoció Galpin á la protesta de las izquierdas (15 de mayo de 1877) y el 19 de junio siguiente figuró entre los 263 diputados que votaron una orden del día censurando al Ministerio Broglie Fontán. En las elecciones del 14 de octubre de 1877 fue reelegido por La Fleche, obteniendo 12 671 votos. En la nueva Cámara voto por el nombramiento de una comisión de información encargada de averiguar los abusos de poder cometidos por la Administración durante el período electoral (15

de noviembre), y por la orden del día contra el Ministerio de Rochebourn (24 de noviembre), etcétera.

GALPITO: m. Pollo débil, enfermizo y de pocas medras.

GALSTON: *Geog.* C. del condado de Ayr, Escocia; 6 000 habits. Sit. cerca y al E. de Kilmarnock, á orillas del Irvine, río costero; estación del f. c. de Carlisle á Glasgow, y empalme con la línea de Newmilns. Manufacturas de hierro, algodón, muselina y papel; hulla, mineral de hierro, piedra y cal. Monumentos de Colina de Wallace, campo de las hazañas de aquel héroe.

GALSUINDA ó GALSUINDA: *Biog.* Reina de Neustria, hija de Atanagildo, rey de los visigodos en España. N. hacia 541. M. en 568. Casó en 567 con Chilperico, rey de Neustria, poco tiempo después de haber casado Sigeberto, hermano de ese menarca, con Brunehilda, hermana menor de Galsuinda. A pesar de sus presentimientos y los de su madre, contrarios al proyectado matrimonio, salió de España y se dirigió á Ruin, donde el enlace debía verificarse. Fortunato, testigo de los sucesos y autor de un poema dedicado á perpetuar la memoria del triste destino de Galsuinda, vivió en Poitiers á la joven princesa visigoda, marchando triunfalmente á las bodas, que un escritor calificaba de tristes funerales. «Cuando llegó al lado de Chilperico fué recibida con honor, abrazó la religión católica (como todos los visigodos era arriana) y se unió á él por matrimonio. Recibió también grandes muestras de amor, pues había traído grandes tesoros. Pero bien pronto el amor de Fredegunda, una de las primeras mujeres de Chilperico, ocasionó entre Galsuinda y su esposo violentas disputas. Como se quejara al rey de ser continuamente ultrajada y de no compartir con él la dignidad de su rango, le pidió, en pago de los tesoros que había traído y que la abandonaba, que la devolviera libre á su país. Chilperico, disimulando por artificio, la aplacó con palabras cariñosas. En fin, la hizo triangular por un esclavo, mientras Galsuinda dormía. Hallándola muerta en su lecho, fingió el rey que floraba, y pocos días después se casó con Fredegunda (568). Mas después de la muerte de Galsuinda, Dios, dice la leyenda, hizo conocer la virtud de esta mujer de una manera evidente. En efecto, una lámpara suspendida de una cuerda anclada en su sepulcro; habiéndose roto la cuerda sin que tocara á nadie, cayó la lámpara sobre el pavimento; el pavimento perdió su dureza, y descendió la lámpara como si cayera en materia blanda, y se entró á medias sin romperse, lo que pareció un gran milagro á todos los asistentes.» La Iglesia ha canonizado á la infortunada princesa visigoda.

GALT (JUAN): *Biog.* Novelista escocés. N. en Irvine á 2 de mayo de 1779. M. en 1839. Recibió su primera educación en Irvine y Greenvek, dedicándose con gran entusiasmo á la lectura, para lo cual frecuentaba las bibliotecas públicas, descompenando al mismo tiempo un cargo mercantil. Sus primeras composiciones se publicaron en el *Greenock Advertiser* y el *Scots Magazine*. En 1804 fué á Londres, donde continuó trabajando en un poema sobre la *Battle of Largs*, que se publicó anónimo. Después de varias tentativas hechas con el fin de erarse una posición, sin que lo lograra, vino al Continente, encontró á Byron y á Jean Hobhouse en Gibraltar, con quienes hizo un viaje por el Mediterraneo. Tres años después regresó á Londres. Sus primeras obras fueron: *La Vida y administración de Wolsey; Viajes y viajeros; Cartas de Louisa; La vida de Bajazet West; El Indio errante*, y un volumen de dramas; pero en la que primeramente dió pruebas de su vigoroso talento fue en la titulada *The Anshree Louisa*, que vio la luz pública en el *Blackwood's Magazine* en 1820. A ésta siguió en 1821 su obra maestra, *Los Anales de París*, y en otros intervalos *Los Anales de París; The Edwail; The Steam Boat y The Provost*, todas ellas de su mejor época y que no han sido superadas, como estudios del carácter escocés. Las siguientes obras fueron: *Kinga Gilhaize; The Spawer; Bothaie*, novela fundada en el reinado de Eduardo III; *The Omen*, que fue favorablemente juzgada por Walter Scott, y *The last of the Lords*, cuadro de costumbres de la vida de Escocia. En 1826 visitó por segunda vez

América, llevando una participación en el establecimiento de la Compañía del Canadá, y desdichadamente salieron mal los negocios. En 1522 regresó a Inglaterra arruinado y se consagró con gran ardor a la Literatura, siendo el primer fruto de su trabajo una obra titulada *Laureo Todd*, una de sus mejores novelas; ésta siguió *Southseaman*, relación de la vida escocesa en la época de la reina María. En 1530 se hizo editor de un periódico, el *Portier*, en el cual publicó *Vida de Byron*; *Vida de los jugadores Boyle Corbett*; *Stanley Barton*; *El canchales El Butcher*; *Eben Erskine*; *El niño robado*; su *Autobiografía* y una colección de cuentos titulada *Historias de estudio*. En 1534 apareció su *Vida Literaria* y *Miscelánea*, dedicada, con su permiso, a Guillermo IV, quien le regaló 200 libras. Después se retiró a Greenick, en donde murió el 11 de abril de 1839. Galt, como todos los escritores muy fecundos, es también muy desigual; sus obras maestras son: *The Agriehire Legends*; *Los Andes de París*; *Andrés Wylie*; *El Entall*; *The Provost* y *Laureo Todd*.

GALTAISK: *Geog.* Jurisdicción del círculo de Yerkim-Udmik, Transbaikalia, Siberia, Rusia; 7000 habiis. Comprende 26 *ouls* de buratos budistas, establecidos en la cénaga del Selenga.

GALTON: FRANCISCO; *Biog.* Viajero y escritor inglés. N. en Duddleston, cerca de Birmingham, en 1822. Estudió Medicina en el hospital de Birmingham y después en Cambridge, en donde se doctoró en 1844. Ilustró su nombre principalmente como viajero. En 1846 exploró el Nilo Blanco, y en 1850 visitó el S. E. de África. Publicó una interesantísima relación de este viaje en 1853. La Sociedad Real de Geografía, que le había concedido una medalla de oro, le admitió en su seno y le nombró sucesivamente individuo de su Consejo, después secretario y luego vicepresidente. Formó parte también del Comité del Comercio y del Comité directivo de Meteorología. Desde 1865 a 1868 fué secretario general de la Asociación Británica para el adelanto de las ciencias; vicepresidente de la Sociedad Real, etcétera. Además de la obra precedida escribió las siguientes: *Arte de viajar, 6 medios y escolientes que deben emplearse en las regiones desiertas*; *Carta meteorológica*; *Temperamento hereditario, sus leyes y sus consecuencias*; *Un libro de ciencia inglesa, su naturaleza y su aplicación*. Publicó también gran número de Memorias sobre Fisiología en varias Revistas.

GALTONIA (de Galton, n. pr.): f. *Bot.* Género de Liliáceas escillas, que se distingue por tener grandes flores blancas dispuestas en un panpa largo y con los lobos del perianto extendidos; las flores ocupan la axila de largas brácteas escariosas. Se conocen dos especies, originarias de África austral, que tienen bulbo tuberoso y largas hojas vesiculares. Se cultivan en algunos jardines europeos.

GALUBIA: f. *Mar.* Especie de pequeña embarcación de poca manga.

GALUL: *Geog.* Montaña de las estepas de la prov. de Orán, Argelia. Termina al S. del yebel Getar. Al Mediodía del yebel Galul se hallan los pozos del mismo nombre, á 1250 m. de alt., en el camino de Ain-Ben-Kelil al oasis de Figig.

GALVÁN: n. p. No lo ENTENDEMO GALVÁN, exp. fig. y fua. con que se denota que una cosa es muy intrincada, obscura ó impenetrable.

—GALVÁN (JOSÉ): *Biog.* Pintor español. N. en Lucena de Jalón (Zaragoza) en 1598. M. en Zaragoza en 1658. Hijo de familia muy ilustre, se erió con la ostentación que correspondía a su clase. Aprendió el arte de la Pintura en Zaragoza, y para perfeccionarse en el pasó á Italia y logró hacer grandes progresos en Roma, en la pintura al fresco y al óleo. Era amigo de la nobleza y trabajó en su gusto de que le visaran pintando así, tuvo muy pocos discípulos, y era inclinado á pintar cuadros grandes, para los que se valía del natural. Falleció en los sesenta años de edad y dejó una buena hacienda. Pinta en Zaragoza los cuadros del retablo antiguo de la capilla del Nacimiento en la catedral de la Seo, representando la *Natividad del Señor*, la *Virgen de Egipto* y *Santas Justo y Rufino*; y la cúpula de la misma capilla; la *Sacra familia* del altar mayor de los Carmelitas calzados; varios cuadros (en el clastro) relativos á la vida de San Elías, y finalmente otros con buen gusto de color y tintas

agradables, y muy estimados en las provincias aragonesas.

—GALVÁN Y CANDELA (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Pintor y grabador español contemporáneo. N. en Madrid. Recibió las lecciones de Luis Egidio y de la Escuela Superior dependiente de la Academia de San Fernando, en la que obtuvo diferentes premios, tanto en sus clases generales como en la de grabado en dulce. Llevó a la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1864 diferentes ensayos de grabados en acero y al agua fuerte, elogiados por Oribeja. En aquel año hizo oposición á una de las plazas de pensionado en Italia por la Pintura, interpretando con acierto el asunto del cuadro exigido, que fue *La preservación de la hija de Jairo*, si bien no consiguió ser premiado. Presentó en la Exposición de 1869 un boquete y una *Virgen*, y por este último cuadro obtuvo una medalla de tercera clase y la distinción de que fuese adquirido para el Museo Nacional. Al mismo artista se deben varias láminas para la *Vida de Cervantes*, que escribió Jerónimo Moran; algunos grabados al agua fuerte y litografías para el periódico *El Arte en España*; la portada de la colección de poesías de Julio Alarcón; algunos grabados al agua dulce que presentó en la Exposición de 1871; un *Asunto místico de Rubens*; una *Mandula*; y *Un Escudo* de Ribera; grabados al agua fuerte; los títulos para los individuos de la Asociación de Escritores y Artistas; los grabados que llevó á la Exposición de 1876, y que representaban *Un boquete de Tristan*; *Mercurio Argos de Velazquez*; *La Virgen del mismo pintor*; *Un cativerio de la sardina de Goya*; *Santa Isabel de Murillo*; *Un estudio*; *Los fusilamientos*; y *Una fábrica de tapices de Goya*; entonces se le concedió una medalla de segunda clase. En la Exposición de 1878 presentó un grabado copia de Zurbarán; veintiseis aguas fuertes reproduciendo los frescos de la bóveda de San Antonio de la Florida, y un retrato de Goya, también al agua fuerte; alcanzó otra medalla de segunda clase. En 1878 grabó al agua fuerte la *Muerte de Lucrecia* de Rosales, que fue adquirido por la Calcografía Nacional, previo un favorable informe de la Academia de San Fernando. Figuró como autor de cuatro retratos en la Exposición Nacional de 1881; de los de *Colón y Menéndez* en la de 1887, y en la promovida en 1890 por el señor Hernández, con estas aguas fuertes: *Doña Juana la Loca*, *La muerte de Lucrecia*, *Las heladoas, Mercurio*, *Arcis* y *Los fusilamientos*. Desde 1866 pertenece como grabador á la Dirección de Hidrografía (antiguo Depósito Hidrográfico).

GALVANOTIPÍA (de *galvano*, a, privativo, y tipo): f. *Fis. y Tec.* Procedimiento galvanoplastico en que no se emplea molde ó galvanio. Cuando se trata de obtener un depósito de cobre sobre un objeto no conductor de la electricidad, de formas poco delicadas, como, por ejemplo, una estatua, una rama de árbol, etc., se puede simplemente cubrirlo de plombrina, que se extiende formando una capa extrínsecamente delgada por medio de una biocha. Pero para hojas, insectos, etc., este procedimiento atenuaría, haría desaparecer, ó ocultaría, una parte de los detalles. Se reemplaza el medio mecánico por el medio químico, que consiste en extender sobre la superficie que se quiere metalizar una solución de nitrato argéntico, y reducir en seguida la sal por la acción de la luz ó del gas hidrógeno sulfurado, ó del vapor de sulfuro de carbono fosforado. Obtíense así una película de plata impalpable, pero combu-tora y sumamente adherente para soportar la acción del baño galvanico. El depósito de cobre debe presentar una capa perfectamente uniforme, bastante resistente para sufrir sin temor las operaciones ulteriores, y muy delgada para que conserve la figura de los detalles. La segunda operación consiste en retirar, ya sea apartando por porciones, ya exponiéndolo al calor, el objeto recubierto de la mancha dicha, y no con-vair más que la capa de cobre que lo representa exactamente; después hay que retirar esta capa vertiendo sobre ella un metal ó una solución metálica, cuyo punto de fusión sea inferior al del cobre. La casa Chittole explota desde hace algunos años este procedimiento para las estatuas, bustos, etc. Jancker lo utiliza especialmente para la reproducción de plantas. Todas las partes que presentan algún espesor se obtienen con mucha facilidad, pero no sucede lo mismo cuando se trata de reproducir las partes

delicadas, como las hojas, y darles después solidez á los molles. Se resuelve la dificultad en este caso teniendo en cuenta que las hojas, en las composiciones artísticas en que figuran, no se ven más que por un solo lado, y por esto no se hace el depósito de cobre más que sobre la cara que laya de verse. Cuando la hoja se ha separado del libro la película de cobre se refuerza con metal fundido que tenga el espesor necesario, sin deformarlo y sin quitar la claridad de los contornos, y también sin necesidad de retocarlo. Existen dos procedimientos especiales para conseguir, por procedimientos que hasta hoy permanecen en secreto, todos estos elementos, agrupados según el deseo del dibujante, forman composiciones que se pueden hacer variar al infinito.

GALVANI ALONSO: *Biog.* Médico y físico italiano. N. en Bolonia á 9 de septiembre de 1737. M. en la misma ciudad á 4 de diciembre de 1798. Fué nombrado en 1762 profesor de Anatomía en la Universidad de su pueblo natal, y perdió esta



Galvani

plaza al establecerse la República Cisalpina, por haberse negado á prestar juramento al nuevo gobierno. Descubrió en 1790 las propiedades eléctricas designadas luego con el nombre de *galvanismo*. Teniendo aproximado por casualidad un conductor eléctrico a una rana desprovista de la piel, notó con sorpresa los movimientos que en el cuerpo del animal se producían, estudio el fenómeno de un modo especial, y dió cuenta de sus observaciones en una celebre disertación titulada *De viribus electricitatis in motu musculari* (1791). Creyó haber probado la existencia de una electricidad particular del animal y haber descubierto el fluido nervioso; pero Volta demostró más tarde que la causa del desarrollo de la electricidad en los fenómenos observados por Galvani resalta en el contacto de substancias heterogéneas. El Instituto de Bolonia publicó en 1811 las *Obras completas* de Galvani.

GALVANIA (de Galvani, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Rubiacas, representado por varias especies propias del Brasil.

GALVÁNICO: CA: adj. Fis. Pertenciente, ó relativo, al galvanismo, ó que en cierto modo participa de sus cualidades, ó se le parece.

GALVÁNICA, cruel, nerviosa y fría, Histórica y horrible sensación. Tola la sangre congula á eria Agolpala y helada al corazón. ESPRONEDA.

GALVANISMO (de Galvani, físico italiano, el primero que observó este fenómeno): m. Electricidad que se desarrolla cuando se ponen en contacto dos cuerpos conductores.

—GALVANISMO: Propiedad de excitar, por medio de varillas de cobre y zinc, movimientos en los nervios y músculos de animales vivos ó muertos.

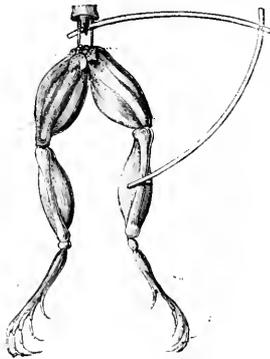
—GALVANISMO: Fis. El galvanismo se considera por unos físicos como sinnimo de electricidad débil, otros, á imbolé una acción más restringida, solo comprenden en el galvanismo los fenómenos eléctricos que se manifiestan en los animales por diferentes circunstancias; bien por el contacto de músculos y nervios, bien por efecto de una corriente transmitida por un conductor metálico.

En 1797 Sulzer notó que, colocando una lámina de zinc sobre una de las caras de la lengua, y

una lámina de plata en la opuesta, se percibía un sabor picante acompañado de un fulgor que pasaba por delante de la vista siempre que las dos láminas se ponían en contacto.

Los mismos resultados pueden obtenerse empleando zinc y cobre. El sabor que se desarrolla entonces es debido á los principios ácidos y alcalinos que la corriente pone en libertad al descomponer las secreciones salivales. Después de esta época se ha repetido la experiencia de muchos modos: se ha determinado la aparición luminosa aplicada cada una de las láminas á cada uno de los ojos, ó una á uno de los ojos solamente y la otra á las fosas nasales, ó bien, en fin, una á la lengua y otra á las cejas superiores.

Galvani observó en 1780 que una rana recién desollada, que por casualidad había colocado sobre una mesa cerca de una máquina eléctrica, producía movimientos convulsivos cuando aproximaba su escarpelo á los nervios craneales del animal, al mismo tiempo que una de las personas presentes sacaba una chispa. Algunos años más



Experimento de Galvani

Contracción de los músculos de una rana

tarde advirtió las mismas contracciones en los miembros de una rana igualmente desollada por la mitad, que había suspendido de los hierros de un balcón por la médula espinal y por medio de un gancho de cobre. Notó que las contracciones auscultables se verificaban cada vez que al oscilar las aneas de la rana colgada del alambre tocaban contra las barras de hierro del balcón. Estos dos hechos le hicieron suponer que las convulsiones eran debidas á una corriente eléctrica que circulaba de los nervios lumbares á los músculos de las aneas, por intermedio de los cuerpos metálicos, admitiendo una electricidad animal. Galvani repitió después la experiencia desollando la rana, contando la columna vertebral un poco más abajo de las extremidades anteriores, y desollando la parte más gruesa que rodea la columna, á fin de que las aneas quedasen adheridas por los nervios lumbares; éstos se encuentran formando hilos blancos á derecha é izquierda de las vertebrales. Colocando entonces una de las extremidades de un arco metálico, formado de zinc y cobre, entre los filamentos situados en la parte arriba de la columna vertebral, y tocando con la otra extremidad los nervios de una de las aneas, éstas se contraen é impujan á la piana de la rana un movimiento de flexión análogo al que se manifiesta en el animal cuando está vivo. Para explicar estos hechos comparó Galvani la rana á una botella de Leyden; los nervios representaban la armadura interior y los músculos la exterior; el fluido eléctrico animal, fluyendo de los entes *fluida animales*, determinaba la contracción cuando se ponía en comunicación de cada clase con el nombre con un punto que los había unido con la botella representando la electricidad neutra.

Los efectos de estos animales pueden tener un efecto eléctrico en la rana, y que puede ser observado en la rana muerta que la electricidad estática en una botella de Leyden, ó en cualquier otro conducto eléctrico que se toque, encuentro un advertido en Volta, puede ser Leyden y Leyden. Este hecho ha sido tratado de demostrar que los

efectos obtenidos procedían únicamente de la electricidad desarrollada por el contacto de los dos metales. Galvani demostró entonces que no solamente se podía excitar la contracción empleando un arco formado por dos metales, sino utilizando un solo metal y, más aún, poniendo en contacto inmediato los nervios lumbares y los músculos craneales sin intermedio de ninguna otra substancia metálica.

Volta respondió á su vez formulando una ley general, á saber: *Que dos substancias heterogéneas cualesquiera, puestas en contacto, se electrizan siempre constituyéndose una en estado electropositivo y otra en estado electronegativo.* Con esto quería sentar que la electricidad en todos estos fenómenos no preexistía, sino que se desarrollaba al contacto de substancias heterogéneas.

Wells por su parte demostró plenamente que un arco metálico homogéneo no producía ningún efecto en la experiencia de Galvani cuando era muy puro, pero que bastaba entonces frotar sucesivamente sobre el uno de los extremos para darle la propiedad y energía de un arco metálico compuesto.

Volta demostró asimismo que las acciones desarrolladas al contacto de los metales eran excitadas por una influencia recíproca que descomponía sus fluidos eléctricos. Sirvió para ello de una lámina metálica formada de dos partes, una de zinc y otra de cobre, soldadas por sus extremos, y con la cual tocaba uno de los platillos de un condensador, teniendo entre los dedos la extremidad de la lámina del lado del zinc. El condensador se cargaba entonces de una cantidad de electricidad suficiente para hacer que se separasen las láminas de oro. Volta dió el nombre de *electromotriz* á la fuerza que se manifiesta al contacto de las substancias heterogéneas, separando los elementos del fluido neutro contenido en ellas y rechazando cada una de las dos electricidades hacia los extremos de las dos substancias. La fuerza electromotriz variaba, según Volta, de intensidad con la naturaleza de las materias puestas en contacto, observando dicho físico que bajo este concepto los cuerpos pueden dividirse en muy electromotores y poco electromotores. Entre los primeros se encontraban los metales, especialmente el zinc y el cobre. Con estos datos y estos conceptos inventó Volta su primera pila eléctrica, que lleva su nombre, en 1800, al empezar el siglo XIX.

GALVANIZACIÓN: f. Ind. fis. Operación que tiene por objeto recubrir el hierro de una capa de zinc que le preserve de las alteraciones debidas á los agentes atmosféricos. Esta operación puede verificarse de dos maneras distintas: sumergiendo las piezas que se hayan de recubrir en un baño de zinc fundido, ó sometiendo las al paso de una corriente eléctrica en el interior de una disolución de sal de zinc, corriente que, descomponiendo dicha sal, deja una capa metálica sobre el hierro. De este segundo procedimiento viene, pues, la palabra *galvanización*, que, impropia en el primer caso, se admite, sin embargo, por haberla consagrado el uso. Se llama así hierro galvanizado al hierro que, de una ó otra manera, se ha recubierto de zinc.

Para que la capa de zinc sea adherente es necesario que la superficie del hierro ó acero que se trata de galvanizar esté completamente limpia de óxido y demás impurezas. Se divide, pues, la operación en dos partes: la primera comprende la desoxidación y limpieza de las superficies por recubrir, y la segunda la galvanización propiamente dicha, ó zincado del plomo.

Insolubilidad y Limpieza.—Las impurezas que el hierro ó acero contienen en su superficie son principalmente el peróxido (Fe²O³) y algunas escorias. Para separarlas basta la inmersión de las piezas en disoluciones ácidas. Una de las dificultades mayores que se presentan en esta operación es la duración que debe darse á la inmersión, pues de ser esta insuficiente no quedan las superficies completamente limpias, y la capa de zinc que debe darse luego, falta de adherencia, salta al menor roce. Si la inmersión se prolonga más allá de lo necesario son las superficies atacadas por el baño ácido, y entonces, aparte de esta alteración, pueden producirse depósitos de las sales formadas, y otros inconvenientes que hacen inútil la operación, y quizás contraproducente.

En muchas circunstancias, para obviar este inconveniente, basta que el operario, cuidando

de la marcha de la operación, saque los objetos cuando estén limpios, aunque hayan empezado á ser atacados; pero cuando se trata de piezas delicadas, cuya corrosión no convenga en manera alguna, este procedimiento no puede ser empleado; y como á pesar de todo son precisos los baños ácidos, de aquí que los esfuerzos de cuantos se han dedicado á este importante ramo de la industria se hayan cifrado en introducir en los baños materias que, permitiendo la separación del óxido, impidan, ó dificulten al menos, la acción del ácido sobre el metal.

Los físicos Thomas y Delisle, introduciendo en los baños pequeñas cantidades de substancias orgánicas, tales como la glicerina, creosota ó naptalina, etc., observaron que las impurezas de la superficie del metal se desprendían de éste para reunirse en el fondo, al propio tiempo que el hierro permanecía intacto. En lugar de estos cuerpos, que en general son caros, empleó el doctor Elusner el alquitrán más ó menos purificado, consiguiendo el mismo efecto. Para el palastro se emplean con gran ventaja las aguas ácidas, residuos de las fábricas de cuerpos gaseosos, aguas que, siendo muy económicas, producen una desoxidación casi completa para las necesidades del zincado.

Modernamente, Sorel ha pretendido sustituir los cuerpos orgánicos por los inorgánicos, y al efecto ha ensayado algunas sales metálicas. Para el hierro emplea el procloruro de estaño, formando una disolución al 3 por 100 en el ácido sulfúrico diluido á 10 grados. Para la fundición emplea la misma sal, en disolución al 5 por 100. Finalmente, el cloruro doble de zinc y amonio ha producido también magníficos resultados, teniendo la ventaja de que, contra lo que sucede con la sal de estaño, no introduce ningún metal nuevo en la superficie que se trata de recubrir.

Limpios los objetos se secan rápidamente con aspirin de madera y vitutas, y se procede á la segunda operación.

Galvanización propiamente dicha.—Esta operación puede hacerse de dos maneras distintas: sumergiendo los objetos en un baño de zinc fundido, ó por vía galvánica. Según el primer procedimiento, después de bien limpiar las superficies se introducen en el baño de zinc, donde se mantienen durante algunos instantes (según el grueso que se quiera dar á la capa), y retirándose rápidamente se limpian con aspirin de madera, para quitar la capa de óxido de zinc que se forma en el momento de la salida. El hierro así zincado se vuelve algo agrio, perdiendo sus buenas cualidades. Además, las laminas muy delgadas sufren alguna deformación.

Estos inconvenientes no existen si el recubrimiento se efectúa por vía galvánica. Para efectuar esta operación se introducen los objetos, ya limpios, en un baño de sulfato de zinc, acidulado en ácido sulfúrico, y en el que se introducen mas laminas de zinc que forman el polo negativo, siendo entonces el positivo el objeto que se va á galvanizar. Como el hierro es atacado á su vez por el ácido sulfúrico, produce una fuerza electromotriz á la del zinc, que dificulta la operación, á causa de que el hierro es naturalmente más ó menos destruido; así es que ha tenido que abandonarse este método y separar la pila del baño electrolítico. En la actualidad se dispone éste con el cloruro de zinc, y mejor aún, con el cloruro de zinc en la disolución en el momento del precipitado que este reactivo forma en una sal doble de zinc y amonio. La corriente eléctrica es producida por un dinamo ó por varios elementos Daniell. La intensidad de la corriente ha de ser tal que, capaz de destruir la fuerza de afinidad de la sal empleada y de vencer la resistencia del baño, no la exceda sino en una pequeña cantidad. Ha de ser además constante, como también lo ha de ser el grado de concentración de la disolución, por lo cual se forma el cátodo con laminas de zinc, y se suspende en el baño, por medio de un pequeño cesto, cristales de la sal empleada.

El hierro galvanizado tiene iguales ventajas sobre el estaño hojalatado, y de aquí su empleo. La principal es que, siendo el estaño electronegativo respecto al hierro, si queda una pequeña porción de éste al descubierto es rápidamente atacado por el oxígeno del aire, al paso que el zinc, siendo electropositivo con respecto al mismo, es el único atacado por el oxígeno, quedando por completo el hierro libre de la oxidación. Su empleo tiene cada vez más á gene-

ralizarse, y es, con el acero, también galvanizado de la misma manera, el único que se emplea en la construcción de buques.

Se puede también galvanizar el hierro por simple inmersión de éste en una disolución de sal zínica (generalmente el protocloruro), valiéndose de la propiedad de la cementación; pero las capas así obtenidas no son tan adherentes como las que produce el galvanismo, ni su obtención tan rápida. Se emplea, sin embargo, en muchos talleres con satisfactorios resultados.

—**GALVANIZACIÓN:** *Med. y Cir.* Numerosas y frecuentes son las aplicaciones de la electricidad dinámica al tratamiento de las enfermedades médicas y quirúrgicas. Aunque en el artículo ELECTROTHERAPIA quedan expuestas algunas consideraciones generales, que no parece oportuno recordar, y aunque al hablar de las PILES se describirán las que más se usan en la práctica electroterápica, no estará de más decir aquí algo acerca de la *galvanización* y sus métodos de aplicación más generales.

A juzgar por las observaciones de los prácticos que se han ocupado en el estudio de la electricidad, podría creerse que existen muchos modos de aplicar la galvanización; sin embargo no es así, y como dice Bardet (art. *Galvanisation* del *Dictionnaire de thérapeutique, de matière médicale, et pharmacologie*, etc., dirigido por Dujardin-Beaume), todos esos métodos pueden reducirse estrictamente a dos: galvanización por corrientes continuas y galvanización por corrientes interrumpidas. Los antiguos distinguían las corrientes continuas en *estables*, cuando se mantienen exactamente los electrodos en el mismo punto, y *labiles*, cuando los dos electrodos ó uno de ellos se pasean por la piel. Esas corrientes labiles, que no producen más efecto que variar la intensidad de la corriente, deben compararse a las corrientes interrumpidas.

La acción de las corrientes continuas y de las interrumpidas no es la misma: en efecto, los fenómenos de la galvanización se dividen en dos clases: 1.º los debidos a la suspensión y rotura del circuito (contracción y choque); 2.º los debidos al paso de la corriente misma (polarización, conmoción medular, descomposición química y, secundariamente, cauterización y quemadura). Esas consideraciones indican desde luego la elección que debe hacerse, según las indicaciones, entre las corrientes continuas y las interrumpidas. Las primeras convendrán en todos los casos en que el médico se proponga únicamente producir efectos profundos sobre la nutrición de los tejidos, y las segundas cuando á esos mismos efectos se quiera añadir la contracción muscular. Es de advertir que en muchos casos, sobre todo en ciertas lesiones articulares, las corrientes inducidas ejercen una acción débil, acaso nula. En tales condiciones convendrá sustituir las por las corrientes galvánicas interrumpidas. La interrupción, cuando se produce, puede practicarse con la mano, por medio de un interruptor semejante al que existe en todos los aparatos de corrientes continuas; pero es más cómodo emplear un interruptor automático, con movimiento de relojería, como el de Trounev por ejemplo. A este interruptor puede preferirse el metrónomo dispuesto por Galilée para producir las interrupciones, y que tiene la ventaja, no sólo de producir la interrupción más ó menos rápida, según la disposición del aparato, sino también dejar que pase la corriente durante intervalos más ó menos largos en la parte electrizada, con lo cual llegan á combinarse ambas acciones (interrupción y paso de la corriente).

Los interruptores de mercurio exigen cuidados especiales, porque su buen funcionamiento depende de la limpieza del metal líquido y de los contactos de platino; por eso se debe limpiar á menudo el mercurio y las puntas de platino. Para que el mercurio esté perfectamente limpio basta filtrarlo con un cucurullo de papel, cuya punta sólo debe pasar un chorrito de líquido.

Con el nombre de galvanización unipolar se han descrito dos series de hechos muy distintos: los primeros y únicos series se hallan reunidos en las observaciones de Chauveau (de Lyon); los otros han sido estudiados por médicos que ciertamente se hallaban animados de buenas intenciones, pero que sin duda poseían mejor voluntad que conocimientos físicos. En efecto, dichos observadores designaban con el nombre de galvanización unipolar, que generalmente era posi-

tiva, la aplicación á enfermos aislados del polo positivo de la pila, que casi siempre constaba de corto número de elementos: en tales condiciones el paciente posee un potencial positivo igual al de la pila, es decir, que está electrizado algunos millones de veces menos que si se encontrara en el baño electrostático.

Las teorías de Chauveau son más interesantes, y el resultado de sus notables observaciones puede resumirse del modo siguiente: Cuando se galvaniza un nervio pueden suceder tres cosas: 1.º El polo positivo provoca contracciones; la dosis de electricidad necesaria para obtener este fenómeno debe determinarse en cada caso particular. 2.º Determinada esta dosis, si se aumenta la intensidad de la corriente, llega un momento en que la intensidad del polo positivo llega á ser igual á la del polo negativo, si se fuerza todavía más la dosis, llega á predominar la acción del polo positivo. Estos hechos son bastante curiosos; pero como las deducciones que formula el autor se apoyan en la función electrotrónica, no es fácil sacar ninguna conclusión práctica de esas consideraciones generales. Bardet afirma que la energía máxima de acción de la corriente eléctrica existe en el punto en que se aplica el electrodo negativo cuando se opera en condiciones normales, es decir, con corrientes de moderada intensidad.

En ciertos casos particulares se practica la electrización polar positiva ó negativa de tal ó cual nervio; así se ha empleado la galvanización polar positiva del neumogástrico contra los vómitos, y la galvanización polar negativa para despertar la contractilidad del intestino en los casos de oclusión intestinal. En tales casos puede decirse que el polo designado se aplica directamente al sitio de elección, mientras que el otro polo, utilizado tan sólo para cerrar el circuito, se aplica á una amplia superficie en un punto cualquiera.

Como regla general, puede decirse que siempre es conveniente aplicar el polo negativo (Chauveau) al punto en que se quiere provocar una acción, ó al nervio que exige esta acción; si se busca un efecto negativo, es decir, si se trata de impedir un movimiento, se aplicará el polo positivo al sitio de elección; así, por ejemplo, en ocasiones se practica la galvanización polar positiva del neumogástrico para cohibir el vómito.

Los fenómenos que se observan en el hombre enfermo, y aun en el sano, cuando se emplea la corriente de la pila galvánica, son muy interesantes; varían según que se los estudie cuando se *rompe ó se cierra el circuito*, ó bien mientras pasa la corriente; además, conviene exponer aquí algunos detalles respecto á la *resistencia* de los tejidos y las *transformaciones* de la energía que se aplica á los tejidos bajo la forma de electricidad.

Cuando se cierra bruscamente ó se rompe el circuito de una pila de cierto número de elementos, que obra sobre una porción cualquiera del cuerpo humano, sobrevienen contracciones en los músculos interesados, y la contracción es entonces mucho más intensa que al abrirse la corriente. Las contracciones que se obtienen al cerrar y abrir la corriente en los músculos pueden ser consideradas como efectos de las corrientes inducidas, determinadas en los nervios por la corriente de la pila. Esta opinión parece apoyada en el hecho de que en los nervios muy sensibles, como el óptico, la menor variación de intensidad determina sensaciones muy vivas, que pueden compararse á las vibraciones del teléfono, instrumento muy sensible, como se sabe, para revelar los menores indicios de corriente eléctrica. Las sensaciones determinadas sobre los nervios sensibles especiales, como los nervios óptico, acústico, etc., difieren, como es natural, de las determinadas en los nervios del tacto. Entre las raras sensaciones que se perciben al abrir ó cerrar la corriente merecen citarse los *fosfores*, cuando se electriza la región orbitofrontal ó temporal, ó bien cuando se hace pasar la corriente desde el cuello á los hombros; al halo de esos fenómenos merecen citarse los *vértigos* y la temblor al síncope por la electrización del cuello en la proximidad del neumogástrico.

Mientras actúa la corriente se manifiestan fenómenos sensibles (quemadura), químicos (descomposición de los medios que atraviesa), y físicos (corrientes derivadas, corriente de polarización). Las partes que se hallan en contacto de los reoforos experimentan un escozor particular,

que bien pronto se convierte en verdadera quemadura si la corriente adquiere cierta intensidad. La quemadura es debida á la acción química de la pila, que produce, por descomposición de los líquidos de la economía, un depósito de ácidos en el polo positivo y de álcalis en el negativo, resultando una verdadera cauterización potencial, que puede llegar hasta la escarificación si la acción es viva ó prolongada. La sensación que determina la aplicación de los reoforos de una pila de corriente continua sobre la piel varía con el grado de sensibilidad de la región electrizada.

Muchos autores, entre ellos Erb, han practicado largas y minuciosas investigaciones para establecer la resistencia del cuerpo humano en las diferentes regiones. Baidet no concede gran importancia á esta cuestión. En efecto, lo único importante en la electricidad es conocer la intensidad de la corriente empleada, y, sin que sea preciso conocer esa resistencia, basta leer la graduación del galvanómetro para detenerse en el momento en que se llega á la intensidad necesaria. La resistencia de los tejidos es naturalmente considerable, pero mucho menor que la de la piel, y ésta es tanto menos conductora cuanto más gruesa, más seca y con mayor epitelio. Se ha dicho que la resistencia media del cuerpo es de 2.000 ohms; nada más inexacto.

Para mayores detalles véase ELECTROTHERAPIA, INDUCCIÓN, PILA, etc., sin perjuicio de las indicaciones terapéuticas que se expusieron al describir algunas enfermedades que suelen hacer necesarias las corrientes galvánicas.

GALVANIZADO: m. *Fis. y Tec.* GALVANIZACIONES.

GALVANIZAR: a. *Fis.* Aplicar el galvanismo á un animal vivo ó muerto.

— **GALVANIZAR:** Emplear el galvanismo en el dorado de los metales y en otras operaciones de la industria.

— **GALVANIZAR:** Aplicar á los objetos de hierro una capa exterior de estaño ó zinc.

GALVANO (de *galvanismo*): m. *Fis. y Tec.* Palabra abreviada, empleada en el lenguaje técnico corriente, para designar un molde ó un objeto cualquiera de cobre obtenido por galvanoplastia. Se llaman también galvanos las hélices en cobre galvanoplásticas por medio de las cuales se hacen tiradas de grabados sobre madera.

GALVANOCÁUSTICA (de *galvano*, prefijo, y *cáustico*): f. *Cir.* Conjunto de las operaciones quirúrgicas que se practican por medio de corrientes eléctricas (V. CORRIENTE). Se utilizan las propiedades físicas y las propiedades químicas de las corrientes eléctricas; de aquí la galvanocautia tónica y la galvanocautia química.

Galvanocautia tónica.— Se ha aplicado á la cauterización de las fistulas de diversa índole, de los trayectos fistulosos en las enfermedades de los huesos, para cohibir las hemorragias, para quemar la pulpa dentaria, para cortar, con un alambre enrojecido por el calor que desprende la pila, el pedículo de diversos pólipos, los rebordes hemorroidales, etc. Sus ventajas son: la falta de hemorragia; la rapidez y energía de su acción, cuyos efectos se pueden limitar de una manera exacta; la posibilidad de quemar y de cortar partes profundas á menudo inaccesibles al instrumento cortante; la posibilidad de introducir y disponer los instrumentos en frío, sin atemorar al enfermo como con el cauterio actual. Una vez colocado el instrumento, basta una presión con el dedo sobre una de sus partes para llevar instantáneamente el hilo metálico al rojo blanco más intenso; después, interrumpiendo á voluntad la corriente, se enfria el instrumento. La condición esencial para las operaciones con el galvanocauterío consiste en determinar la coagulación de la sangre. Para esto se necesitan dos condiciones: 1.º, que el calor del galvanocauterío sea bastante fuerte y bastante prolongado para determinar la coagulación de la sangre en los vasos algo voluminosos; 2.º, que la cantidad de sangre que se coagule en un tiempo dado no sea demasiado considerable, porque, á pesar de la gran elevación de temperatura del galvanocauterío, como éste ofrece una masa pequeña, se enfria rápidamente. Para obtener la primera condición es necesario que el hilo de platino esté calentado al rojo obscuro y que en la operación corte lentamente los tejidos. Para disminuir el alujo de la sangre se puede deter-

minar la compresión de las arterias, pero el mejor método de compresión es el que produce el alambre de platino que debe cauterizar; por eso el aprietandoso es el mejor de los instrumentos para las operaciones de este género. Las escaras formadas por el galvanocauterio, cuando están expuestas al aire, se desecan y forman una especie de costra, que es eliminada por supuración. Las escaras subcutáneas, lo mismo que las intraperitoneales, pueden ser reabsorbidas sin interrupción.

Galvanocauterista química.—Aplicaciones de la electricidad a diversas operaciones quirúrgicas, cuya primera indicación la dió Clavel en 1837, con motivo de un aneurisma felizmente modificado por el empleo de la corriente de la pila; pero Caiselli (de Cremona) fue quien hizo de la galvanocauterista química un método bien definido, ocupándose de su mecanismo y trascendencia, y dictando reglas para los diversos procedimientos. Cuando un cuerpo mal conductor (encontrándose por lo demás en condiciones de cohesión que faciliten su descomposición) está colocado en el circuito de una pila de tensión suficiente, este cuerpo se descompone; el ácido se dirige á la extremidad libre del electrodo positivo y el álcali á la extremidad libre del electrodo negativo. Cuando no pueden atacar los electrodos, y el cuerpo interpuesto es materia organizada, los ácidos y álcalis nacientes obran sobre los tejidos como cáusticos potenciales, y determinan la formación de una escara exactamente limitada al nivel de los puntos de contacto de los electrodos. Este fenómeno, completamente físico, de descomposición, se observa lo mismo en los cuerpos organizados, vivos ó muertos, que en los cuerpos brutos. Existe, pues, aquí un medio para efectuar, sin intervención del calor, cauterizaciones semejantes á las que producen los ácidos y los álcalis; cauterizaciones cuya actividad se regula fácilmente dotando la corriente de que se hace uso de las cualidades necesarias de cantidad y de tensión. Como la cauterización se hace en frío y se limita exactamente á los puntos que se hallan en contacto de los electrodos, todas las regiones accesibles á una sonda ó a un estilete pueden ser cauterizadas fácilmente sin peligro de interesar las partes vecinas. La escara del polo positivo es comparable á la que producen los ácidos y el fuego; la del polo negativo análoga á la que producen los álcalis. A las diferencias que presentan las escaras de uno y otro polo corresponden caracteres distintos en las cicatrices que suceden á la caída de las escaras.

Las cicatrices del polo positivo son duras y retráctiles; las del negativo blandas, delgadas, y poco retráctiles. La importancia de la galvanocauterista producida por el polo negativo se debe sobre todo á la facilidad de practicar cauterizaciones alcalinas en condiciones que hace algunos lustros se consideraban impracticables. Uno de los electrodos se emplea para cauterizar; el otro sólo sirve ordinariamente para cerrar el circuito. Para evitar una cauterización inútil al nivel de este último se cubrirá con una compresa mojada ó un disco de aguión húmedo. Se ha empleado la galvanocauterista química para destruir tumores, pólipos nasofaríngeos, etc. La idea de obrar sobre la uretra por medio del galvanismo fue emitida por Orsini de San Petersburgo 1811 y después por Wertheimer para resolver los infartos perimetrales con el electrodo negativo. Las pilas empleadas en estos ensayos eran insuficientes para producir una película de sulfato de zinc. Leroy de Etolles, 1822; Tripier y Mallat son los que han hecho ensayar el método operado. Se sirve de una pila compuesta de 18 pares de medallas dimensiones, con profundidades de un centímetro. También construyó una batería de 15 á 18 pares. También el mismo que la batería portátil de Galvani con el alambre de plata. El electrodo metálico ó bujía galvánica está formada por un manubrio cuya extremidad inferior, como un embudo, la abertura de una sonda de goma destinada á introducir las puntas de las medallas en el conducto de la uretra, y en sus extremidad superior anterior de la uretra, estando cerrado el conducto, se hace una inyección de escorzo que, debido al principio de manivela después a medida que se hacen las inyecciones. Se ocupaba entonces ligeramente el manubrio de modo que sólo se desahucaba una pequeña parte de la uretra a voluntad de la mano, y, por consiguiente, la profundidad de la cauterización podía continuarse sin interrupción hasta de donde quiera. Finalmente,

cuando se destruye el obstáculo la sonda pasa sin dificultad por encima de la expansión terminal del mandarin ó oliva del cauterio. Así se obtiene la destrucción de las estrecheces y su curación, sin causar las complicaciones consecutivas a su incisión, etc., en vez de utilizar las propiedades químicas de la corriente continua directa por medio de pilas de gran tensión (Véase CORRIENTE), cuyo polo negativo representa el instrumento cauterizado, mientras que el polo positivo se aplica á otra parte del cuerpo. Se opera aquí, por lo tanto, con una acción química de orden químico (y no catóxico), lenta y regular, de origen voltaico y no galvánico. La bujía galvanocauterista está en comunicación con una pila portátil (n.º delo Gaiiffe) de cloruro de plata, con 36 elementos, de los cuales se utilizan unos 24. El dolor se deja sentir siempre en el muslo, donde se fija el polo positivo, y es nulo ó insignificante en la uretra, es decir, en el punto de acción del polo negativo. Por lo general no hay hemorragia. Inmediatamente después de la operación se introduce una sonda de goma ordinaria hasta el punto que acaba de ser sometido á la acción del cauterio. Ordinariamente basta una sesión de 15 á 18' y provoca menos fiebre que una simple exploración uretral. Después de la operación los enfermos pueden ir á pie, tomar un baño y entregarse á las ocupaciones habituales. Todo el tratamiento termina con la operación misma. El ensanamiento de la uretra no es, por lo general, después de la operación, tan grande como á los ocho ó quince días. En vez de disminuir el calibre de la uretra aumenta durante algún tiempo. Este fenómeno parece debido á la resolución de los infartos perimetrales situados en la esfera de acción del electrodo negativo. V. URETROTOMIA.

GALVANOCAUTERIO (de *galvano*, prefijo, y *cauterio*); n. m. Reciben este nombre diversos instrumentos que usa el cirujano para practicar la *galvanocauterista*; generalmente se componen de un mango aislado atravesado por un alambre dorado, cuya extremidad posterior recibe la extremidad anterior, se atornilla un alambre de platino dispuesto en asa ó en oliva sobre una esfera de porcelana ó de otro modo, según el objeto que el cirujano se propone. Un tubo aislado, por el cual atraviesan, marca toda la porción que no se quiere poner en contacto con los tejidos. El alambre de platino dispuesto en asa puede cortar, cuando se le comunica un movimiento de sierra, pasar bajo la forma de sedal, etcétera.

GALVANOCERÁMICA (de *galvano*, prefijo, y *cerámica*); f. Tec. Sistema de fabricación de vasijas de porcelana en el fondo de las cuales se deposita una capa de cobre por el procedimiento de la galvanoplastia.

GALVANOGRAFÍA (de *galvano*, prefijo, y el gr. γραφω, escribir, marcar); f. Fis. y Tec. Procedimiento electrográfico por medio del cual se obtienen planchas que imitan todos los generes de trabajo, especialmente el lavado con tinta, el punteado y el lijaz. La galvanografía ha sido descubierta por el profesor Kobell, de Munich, y consiste en recargar con cobre precipitado los dibujos, imágenes al pincel, lavados con tinta china, etc., hasta constituir planchas que puedan servir para multiplicar las imágenes como si hubieran sido grabadas. Es en realidad un procedimiento de grabado para la reproducción de dibujos, en el que no interviene ni la mano, ni la inteligencia del hombre.

Se comprende que si se hace conductera una placa de superficie barnizada, se formará en dicha posición una capa epárica metálica ó la acción galvanoplastia de un baño apropiado. Para los métodos empleados para pintar y barnizar las superficies lisas, en las que se usan sustancias grasas ó resinosas, se operan á que se hayan podido obtener colores ó barnices conductores, y se concibe que no es posible extender con el pincel sobre esta superficie una capa de sulfato de otra sustancia análoga sin destruir las medias tintas, los colores oscuros, los claroscuros y los matices más delicados de las imágenes. Kobell trató entonces de recubrir de cobre una imagen pintada sobre plata, pensando que únicamente cuestión de tiempo el recubrir de cobre las partes no conductoras, interrumpiendo y volviendo por las que lo son. La operación se practica de la manera siguiente. Se traza la

imagen por medio del pincel con un color cáustico, cuyo escipiente es una solución de cera y un poco de resina de Damara en esencia de trementina, sobre una placa de cobre recubierta de plata y pulimentada de tal modo que las porciones blancas del metal produzcan los efectos de luz y las capas de pintura más cargadas y más espesas constituyan las sombras. Puede emplearse también goma laca ordinaria, en vez de resina de Damara. El color más empleado es óxido rojo de hierro obtenido por la calcinación del subsulfato ferrico. El color no debe recibir más que la cantidad de escipiente exactamente necesaria para que después de su desecación aparezca mate y se adhiera perfectamente á la plata. Cuando la imagen haya de tener sombras muy intensas los puntos en que se encuentren éstas se cargan con color al óleo que se espolvorea con grafito pulverizado muy fino, que queda bien adherido, formando una superficie atercioplada. La placa con la imagen así preparada se lleva entonces sobre otra placa de cobre y aislada por los bordes con cera. Se conserva en esta última una banda ó tira que sirve para ponerla en comunicación con otra placa de zinc que forma el segundo elemento necesario para constituir una pila galvánica. Esta placa de zinc se coloca en una especie de tambor, en el cual se halla extendido un pergamino que descansa sobre unos pies de 25 á 30 centímetros de altura. Este tambor descansa á su vez sobre la imagen y sobre la placa de cobre que le sirve de sostén. La comunicación se establece por medio de una lamina de plomo. Se pone en contacto con la placa de zinc y se une por medio de un tornillo esta lamina de plomo con la placa de cobre sobre la cual descansa la que tiene el dibujo. Este sistema de placas se coloca en un vaso de madera embreado, y mejor aún de vidrio ó de porcelana, lleno de una solución formada de una parte, en volumen, de sulfato de cobre en el agua, y de una parte, también en volumen, de sulfato de cobre diluido con una solución de sulfato de sosa. Se pone el líquido hasta una altura tal que el pergamino del tambor quede un poco más abajo del nivel del líquido. En este tambor, y sobre la placa de zinc, se vierte una capa de agua de algunos milímetros de espesor, y á la cual se añaden algunas gotas de ácido sulfúrico. Es necesario que la placa de zinc, que debe ser zinc laminado, se coloque separada algunos milímetros del pergamino, lo cual se consigue por medio de pequeños soportes de alambre de cobre que se fijan en las paredes del tambor, con pedacitos de tubos de vidrio que se colocan bajo la placa de zinc.

El cobre se precipita primero, á medida que el sulfato se descompone, sobre las porciones claras y blancas de la placa pintada, pero se ve formarse en seguida sobre el color mismo pequeñas protuberancias de cobre que aumentan poco á poco y concluyen por recubrir de una manera continua toda la imagen con una capa de cobre. Se necesitan de tres á ocho días para recubrir una placa.

Mientras dura la operación se debe limpiar el zinc cada doce ó veinticuatro horas, así como el tambor, que se llena con agua fresca acidulada de ácido sulfúrico. Las planchas obtenidas de este modo solamente pueden dar de 300 á 600 pruebas; pero es fácil obtener varias copias galvanopásticas, teniendo cuidado de limpiar un poco la superficie para que no haya adherencia del depósito. La manera de reproducir por galvanoplastia una prueba grabada sobre papel á fin de obtener una plancha galvanográfica es bastante sencilla. Cuando se tiene una buena prueba se aplica, aun reciente, sobre una placa de cobre bien limpia y previamente empapada en ácido nítrico diluido. La placa y la prueba se someten después á la acción de la prensa, que determina el transporte de la tinta de la prueba sobre la placa de cobre. Se desea ligeramente esta placa por galvanoplastia y, es fácil concebir que el oro no se adhiere sobre la parte recubierta de tinta sino solamente sobre el cobre. Medio minuto basta para dotar la placa. Se lava con esencia de trementina, que disuelve la tintagrasa y deja al desnudo el cobre en todos los puntos que recubre esta tinta. Basta en seguida colorear la plancha así preparada á modo de electrodo, soluble en un baño galvanopástico, para grabar en blanco todas las partes no dotadas. Para la reproducción de un dibujo hecho á mano por una plancha que se graba á

misma es un resultado notable, aún lo es más la obtención de una plancha grabada que reproduzca los objetos exteriores sin intervención de la mano del hombre, ni aun para trazar el dibujo primitivo que se trate de multiplicar. Este es el resultado conseguido recientemente por Grove, obteniendo planchas dibujadas por la luz y grabadas por la electricidad.

Sabido es que las imágenes al daguerrotipo se componen de relieves, debidos á depositos de mercurio que forman las luces, y partes planas que forman las sombras, que están constituidas por la plata del platinó. Las gradaciones ó claroscuros provienen de la mezcla de los relieves y las porciones planas. Si sobre estas imágenes, consideradas como molles, se deposita cobre, sucedera que en éste los relieves quedarán huecos, y viceversa; de este modo se tendrá una placa que dará negros en lugar de blancos, y recíprocamente. Además los relieves son tan leves que se pueden hacer tiradas perfectamente. Se puede también resolver el problema considerando las placas daguerrotípicas como electrodos solubles en líquidos que atacan el mercurio y dejan la plata. El líquido que ataca el mercurio y no la plata es el ácido clorhídrico. El aparato se puede disponer del modo siguiente: en un recipiente de madera se practican dos cavidades á cinco milímetros de distancia una de otra, y en las cuales se colocan primero una placa al daguerrotipo y después una placa de platino de igual dimensión. El reverso de la placa daguerriana se barniza con una solución de goma laca, dejando solamente libre una porción del borde para determinar el contacto con el conductor voltaico.

El trozo de madera que lleva estas dos placas se coloca en seguida en una vasija de vidrio ó de porcelana que contenga una solución de dos volúmenes de ácido clorhídrico y un volumen de agua destilada. Dos alambres de platino, bastante gruesos, procedentes de una pila de Grove, se ponen en comunicación con los dos electrodos durante treinta segundos.

Se retira la placa primera, se lava con agua destilada, y si la plata está extendida con homogeneidad y no presenta estrías el dibujo original toma un hermoso matiz de tierra de Siena, producido por la capa de oxícloruro formada durante la operación. Se coloca la prueba en un plato que contenga una solución muy débil de amoniaco, y se frota ligeramente la superficie con algodón en rama, hasta que el depósito haya desaparecido. Se sumerge en seguida en agua destilada y se seca con cuidado. De esta manera se obtiene un grabado perfecto de un dibujo original. Este procedimiento presenta, sin embargo, algunas dificultades. Si las placas se graban con bastante intensidad para dar una buena prueba, algunas líneas, las más delicadas del original precisamente, se confunden, y la belleza y fidelidad del dibujo queda destruida. Si, por el contrario, se detiene la operación inmediatamente después del tiempo preciso para producir el grabado exacto de la prueba, la limpieza que el impresor ejecuta puede destruir las bellezas del grabado y obtenerse una prueba muy imperfecta, porque las moléculas de la tinta de imprimir resultan gruesas para la delicadeza de los trazos del grabado.

GALVANOMAGNETISMO (de *galvano*, prefijo, y *magnetismo*): m. Fis. Conjunto de fenómenos en que los efectos magnéticos son el resultado de la acción galvánica.

GALVANOMETRÍA (de *galvanómetro*). f. Fis. Lo que tiene relación con los *galvanómetros* ó con la medida del fluido galvánico desarrollado en un cuerpo.

GALVANÓMETRO (de *galvano*, prefijo derivado de *galvanismo*, y el gr. $\alpha\gamma\gamma\alpha\mu\epsilon\tau\rho\varsigma$, medida): m. Fis. Instrumento destinado á marcar la fuerza del galvanismo.

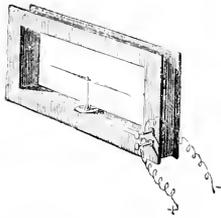
- **GALVANÓMETRO**: Fis. Este aparato, inventado por el físico alemán Schweigger, está fundado en la acción directriz de las corrientes sobre los imanes. Por la desviación que se produce en una aguja se hace manifiesta la presencia de las corrientes eléctricas; por el sentido de la desviación se aprecia la dirección de aquellas, y por el ángulo de separación se mide su intensidad.

El galvanómetro, en su mayor grado de sensibilidad, se puede reducir, si la corriente fuere bastante fuerte, á un simple marco rectangular formado por un hilo metálico por el cual pasa la corriente, y en cuyo interior se encuentra suspendida paralelamente á dos de sus lados la aguja sobre la que haya de actuar la corriente.

Pero en estas condiciones el galvanómetro será muy poco sensible.

Como la acción directriz de la Tierra tiende constantemente á mantener la aguja inmanada en el meridiano magnético, encuentra la corriente para desviar la aguja una resistencia que, cuando aquella es muy débil, puede hacer insensible la desviación. Conviene, pues, multiplicar la acción de las corrientes y disminuir la resistencia de la Tierra. Este doble resultado se obtiene por los dos procedimientos siguientes.

El primero, debido á Schweigger, consiste en multiplicar la acción de la corriente, haciendo que el alambre, en vez de dar sólo una vuelta alrededor de la aguja, esté arrollado paralelamente á sí mismo muchas veces, de modo que de muchas vueltas: de este modo, como la velocidad de la corriente es tan grande, el efecto es como si pasara por todas las vueltas del alambre

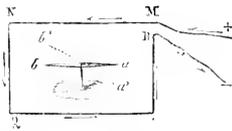


Multiplicador de Schweigger

á un tiempo, lo cual equivale á multiplicar la acción de la corriente por el número de vueltas del alambre, y de ahí el nombre de *galvanómetro multiplicador* que se da al aparato.

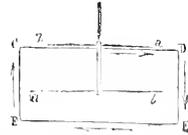
Sin embargo, la acción de la corriente no se multiplica indelimitadamente continuando las circunvoluciones del alambre, pues la intensidad de aquella se debilita á medida que aumenta la longitud del circuito que recorre. El alambre de cobre así arrollado debe estar completamente cubierto de seda, pues de lo contrario, pasaría la electricidad de un circuito al inmediato, resultaría ser uno solo. Tyudall ha observado que la materia colorante de esta contiene licero en cantidad suficiente para comunicar á la aguja una desviación de algunos grados.

El segundo procedimiento, debido á Nobili, estriba en hacer que actúe el circuito, no ya sobre una sola aguja, sino sobre un sistema estático, que consiste en dos agujas sobrepuestas, con los polos contrarios dirigidos en el mismo sentido, uno por dentro y otro por fuera del circuito, y ligadas ambas de modo que no pueda girar la una sin la otra. La aguja interior recibe en este caso, como antes, la influencia del circuito



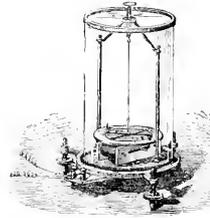
CDEF; pero las diferentes partes de éste no actúan de la misma manera sobre la aguja *ab'*. En efecto, según la ley de Ampère, la parte *DC* impulsa al polo hacia adelante, siendo así que las otras tres partes *CE*, *FE* y *ED* propenden á desviar al mismo polo hacia atrás. A causa de la menor distancia predomina la parte *DC*, y por consiguiente la acción final del circuito es comunicar á la aguja *ab'* una desviación en el mismo sentido que á la *ab*, lo cual aumenta la acción de las corrientes; pero el efecto principal del sistema estático es reducir la acción directriz de la Tierra. En efecto, si las dos agujas fuesen rigurosamente de igual fuerza y longitud, y sus ejes magnéticos estuviesen en el mismo plano, las acciones contrarias sobre los polos *a* y *b*, y lo

misma sobre los *b* y *a*, se neutralizarían completamente, y siendo nula la acción de la Tierra el sistema sería rigurosamente estático y no encontraría otra resistencia que la tensión del hilo de suspensión. En la practica la fuerza de una de las agujas supera algún tanto á la de la otra, y la Tierra las dirige en virtud de su diferencia



de intensidad; ahora bien: como esta resistencia puede reducirse cuanto se quiera, se llega á obtener una desviación apreciable, aun para las corrientes sumamente débiles.

Construcción del galvanómetro. - Teniendo en cuenta estos principios, un galvanómetro se compone de un grueso zócalo de latón, sostenido sobre un trípode con tornillos para nivelar; encima hay un platillo giratorio del mismo metal, sobre el cual se fija un armazón hueco, ó carrete aplastado de cobre, cuya anchura es igual á la longitud de las agujas; en este carrete se enrolla un gran número de veces un alambre de cobre torcido de seda, todo lo cual constituye el circuito. Los extremos de este alambre van á parar á dos tornillos de amarre, que tienen por objeto poner el instrumento en comunicación con los electrodos de la pila cuya corriente se quiere observar. Encima del carrete hay un círculo graduado, también de cobre, y cortado según un diámetro paralelo á la dirección del alambre arrollado en el carrete que está debajo. El cero de la graduación corresponde á la cortadura del círculo, y se extiende hasta 90° á derecha ó izquierda de la misma. Finalmente, á uno y otro lado del carrete se alzan dos columnas que sostienen un tornillo de los llamados de contacto, cuyo paso de roca es muy fino, y del cual



Galvanómetro

está suspendido, por medio de un hilo de seda sin torcer, un sistema estático de dos agujas. La una, que está encima del círculo, sirve para indicar las desviaciones; la otra aguja está dentro del círculo. A fin de hacer posible la introducción de esta aguja en el círculo es por lo que se halla cortado el círculo, y con el mismo objeto hay otra hendidura semejante entre el alambre de aquél, debajo del círculo graduado. Por medio de los tornillos de nivelar se establece la horizontalidad del instrumento, de manera que el hilo de seda pase precisamente por el centro del círculo graduado sin tropezar en los bordes de la hendidura, y moviendo convenientemente el tornillo de contacto se sube ó se baja el sistema estático hasta que pueda girar libremente cerca del círculo. Al efecto, el citado tornillo funciona en una tuerca abierta en la pieza donde va colgado el tubo de seda, y cuando aquél gira hace subir ó bajar dicha pieza, sin que ésta gire y sin torcer el hilo. A fin de preservar el instrumento de las agitaciones del aire se cubre con un fanal de vidrio.

Para servirse del galvanómetro se principia por orientarlo, es decir, situarle de manera que el diámetro que pasa por el cero de la graduación se halle en la dirección del meridiano magnético. Para esto, asiendo los por los tornillos de amarre, se hace girar al platillo sobre el zócalo hasta que la extremidad de la aguja que va encima del círculo corresponda con el cero de la

graduación. Fijase entonces el instrumento apretado por medio de un tornillo de presión una pieza que va en el zócalo.

En cuanto empieza a pasar la corriente pierden bruscamente las agujas su posición de equilibrio, y tienden a girar sobre sí mismas y a retorcer el hilo de seda. Evítase esta tensión fijando delante de la división 90 dos pequeños topes contra los cuales tropieza la aguja superior. Las agujas, sin embargo, siguen oscilando bastante tiempo, y a fin de disminuir la duración de estas oscilaciones es por lo que, tanto la muestra como el bastidor, son de cobre. En efecto, las oscilaciones de la aguja imanada originan en este metal ciertas corrientes de inducción, que reaccionando sobre ella misma la detienen con gran rapidéz.

Este aparato se designa con el nombre de *galvanómetro de Nobili*, á causa del sistema estático que introdujo en él este físico.

Graduación del galvanómetro. — El galvanómetro, tal cual se acaba de describir, es un aparato sumamente sensible y propio para descubrir la presencia de las corrientes, pero no da á conocer su intensidad. Para que sea aplicable á este objeto es preciso construir unas tablas con cuyo auxilio puede deducirse, de la desviación de la aguja, la intensidad relativa de la corriente.

El método más sencillo para formar estas tablas es el del *multiplicador de dos alambres*, debido á Becquerel. Arróllase simultáneamente en el carrete del aparato dos alambres de cobre recubiertos de seda, é idénticos en longitud y diámetro; eligiendo después un generador de electricidad dinámica constante, pero muy débil, se hace pasar la corriente por uno de los alambres, lo que da cierta desviación, por ejemplo de 5°. En seguida, mediante otro generador eléctrico idéntico al primero, se hace pasar al mismo tiempo por el segundo alambre una corriente de igual intensidad; entonces se obtiene una desviación de 10°, que procede de la acción simultánea de las dos corrientes, ó, lo que es lo mismo, de una corriente doblemente intensa que la primera. Si luego se hace pasar por uno de los alambres una corriente capaz de producir por sí sola la desviación de 10°, y por el otro una de las que han producido la desviación 5°, lo cual equivale, sin duda, á una corriente triple de la primera, se obtiene la desviación 15°, y la de 20 si á la vez se hace pasar por cada alambre una corriente capaz de producir por sí sola una desviación de 10°. Esto revela que *hasta 20° las desviaciones son proporcionales á la intensidad de la corriente*. Pasando este límite crecen con menos rapidéz; pero aplicando el mismo procedimiento se sigue determinando la distancia en distancia las desviaciones correspondientes á intensidades conocidas, y luego se concluye la tabla por el método de interpolación. Cada galvanómetro requiere una tabla particular, porque la relación entre la intensidad de la corriente y la desviación varía con el grado de imanación de la aguja, con su longitud, con su distancia de la corriente y con el número de vueltas de circuito.

El multiplicador de dos alambres puede servir también para medir la diferencia de intensidad entre dos corrientes, para lo cual se hace pasar simultáneamente una por cada alambre en sentido opuesto; el aparato toma entonces el nombre de *galvanómetro diferencial*.

Gradúase también fácilmente el galvanómetro por medio de las corrientes termoelectricas. En efecto, la intensidad de estas corrientes, hasta 45° próximamente, es proporcional á la diferencia de temperatura de las soldaduras. Por consiguiente, haciendo pasar por el galvanómetro de un solo alambre la corriente de un par termoeléctrico, basta, estando una de las soldaduras á cero grados, poner sucesivamente la otra á 5, 10, 15, etc., hasta 45°, anotando cada vez la desviación de la aguja, y terminando por interpolación la graduación de 5 en 5 grados.

Puede ahora describir algunos galvanómetros portátiles en tubos por diversos ardetes, ya para obtener mayores facilidades en aplicaciones especiales, ya con objeto de lograr mejor condición de precisión y sensibilidad.

Galvanómetro de Thomson. — Este de los galvanómetros más sencillos, y varia mucho en su forma, según el uso particular á que se destina, pero se compone esencialmente de cuatro ó cinco imanes que pesan muy ligeros,

aplicados sobre un espejo también muy pequeño, planoconvexo, suspendido de un hilo de seda del centro de un gran carrete. Se emplea este galvanómetro para medir las desviaciones del sistema de lámparas, escala y espejo. Para no tener que colocar siempre el aparato en el meridiano magnético lleva un gran imán curvo débilmente imanado, sostenido horizontalmente por un tallo vertical fijo al centro de la caja. Por su fuerza directriz este imán constituye un meridiano magnético artificial. El imán puede resbalar verticalmente á lo largo de un soporte, y puede también girar alrededor de éste, lo que permite tener un meridiano magnético artificial en una dirección perfectamente determinada.

Galvanómetro industrial de Thomson. — Los galvanómetros industriales de este autor son de dos modelos: el primero, con circuito de resistencia muy débil, sirve para estudiar el funcionamiento de las máquinas, teniendo en cuenta su intensidad; el segundo, cuyo circuito presenta una resistencia de 6 000 á 7 000 ohms, sirve para medir las fuerzas electromotrices. El galvanómetro del primer modelo se compone de dos partes distintas, á saber: 1.ª, una caja móvil en forma de sector, en cuyo ángulo se encuentra un pivote vertical que sostiene una aguja imanada cuya extremidad se mueve delante de un cuadrante graduado. La aguja está constituida por la reunión de cuatro varillas de acero de un centímetro de longitud, paralelas entre sí, y que forman, con una aguja muy ligera de aluminio, un conjunto de una movilidad extrema; 2.ª, un carrete con seis vueltas de una lamina de cobre, aislada por medio de papel de amianto y de una sección de 0,025 metros cuadrados. Este carrete va fijado verticalmente á la extremidad de una planchuela de madera colocada horizontalmente. Una ranura que éste lleva en su parte media, con una graduación, permite correr la caja que contiene la aguja, y hace variar la distancia que separa esta caja del carrete. El instrumento lleva dos graduaciones: una correspondiente á la desviación de la aguja; otra á la distancia de la aguja al carrete. Esta última está indicada por las divisiones de la planchuela de madera, que la aguja colocada en un campo magnético igual á la mitad se desvía á distancias representadas por 1, 2, 3, etc., grados del cuadrante cuando la mitad tiene la intensidad de un amperé. Pero como la intensidad del campo es de la magnetismo terrestre y no la unidad, el resultado de las observaciones hay que multiplicarlo por esta intensidad. Llamando *I* la intensidad de la corriente, *H* la componente horizontal del magnetismo terrestre, *d* la desviación de la aguja y *n* el número de divisiones de la planchuela de madera, se tendrá la fórmula

$$I = \frac{H \times d}{n}$$

Antes de servirse de este galvanómetro es necesario determinar el valor de *H*, que varía con el medio en que se encuentra colocado el aparato; es decir, según se halle próximo ó no á masas de hierro más ó menos conductibles. Esta determinación se efectúa de la manera siguiente: se hace pasar por el aparato una corriente de intensidad conocida, *I*; se coloca la aguja á una distancia *a* del carrete hasta obtener una desviación *d*, y se puede entonces deducir el valor de *H* de la fórmula anterior de este modo:

$$H = \frac{I \times n}{d}$$

Cuando las corrientes que se trata de medir son muy débiles, esta disposición no es suficiente y se coloca entonces sobre la caja un imán en forma de semicírculo que reduce la sensibilidad del galvanómetro; pero entonces es necesario añadir á la fórmula primera la intensidad del galvanómetro, *H'*, del imán, y la fórmula se convierte en esta otra:

$$I = \frac{(H + H') \times d}{n}$$

Como todos los imanes pierden su magnetismo con el tiempo, es necesario comprobar de cuando en cuando el valor de *H* + *H'*. Para esto se coloca el frente del sector delante de una de las divisiones más lejanas del carrete, y se obtiene una desviación *d* por medio de una pila constan-

te compuesta de algunos elementos: la fórmula primera da entonces

$$I = \frac{H \times d}{n}$$

El galvanómetro que sirve para estudiar las fuerzas electromotrices solo se diferencia del anteriormente descrito en la disposición del carrete. Está éste constituido por unos alambres muy finos de argén, de unos 2 000 metros de longitud y con una resistencia de 6 000 ohms. La graduación del instrumento es análoga á la del anterior, y las fórmulas que deben aplicarse son:

$$E = \frac{H \times d}{n} \text{ volts}$$

$$E = \frac{(H + H') \times d}{n} \text{ volts,}$$

según que se emplee el aparato sin ó con imán directo. La combinación de *H* y de *H* + *H'* se efectúa como en el aparato precedente, pero empleando en lugar de una corriente de intensidad conocida una corriente de fuerza electromotriz conocida. Los galvanómetros industriales de Thomson son exactos y muy sensibles.

Galvanómetro aperiódico de Arsonval y Deprez.

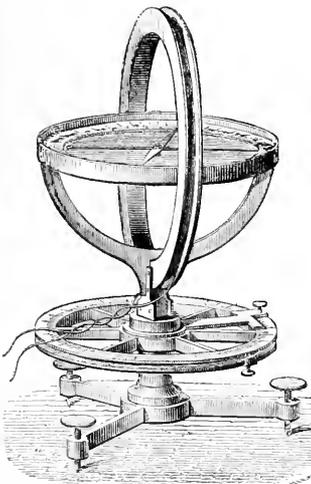
— Se compone este aparato de un cuadro ó bastidor de forma rectangular, suspendido verticalmente entre dos alambres de platino ó de plata, uno encima y otro debajo, que le sirve á un mismo tiempo de eje de rotación y para la introducción de la corriente. Las dos caras más largas del bastidor son paralelas á dos ramas de un imán muy poderoso, entre las cuales está suspendido el bastidor. Una borse sostiene en el interior del bastidor un cilindro de hierro dulce destinado á aumentar el número de líneas de fuerza magnética que actúan sobre él. Este galvanómetro es aperiódico, es decir, que después de haber sido desviado por una corriente, si se suprime esta corriente y se ponen los dos extremos ó tornillos del galvanómetro en contacto con un circuito corto, el bastidor vuelve al cero y no pasa de él. En el hilo de suspensión se encuentra un espejo paralelo al plano del bastidor y que refleja sobre una escala transparente de celuloide la imagen de un retículo fuertemente iluminado que se coloca á un metro próximamente del aparato, que es como si el aparato estuviera provisto de un índice, sin peso, de dos metros de largo. Este instrumento acusa perfectamente el paso de una corriente de una diezmilésima de amperé.

Galvanómetro de indicaciones proporcionales de Arsonval y Deprez. — Se distingue del precedente en que la suspensión del bastidor, en lugar de ser vertical, es horizontal. El bastidor galvanométrico correspondiente á este aparato se halla situado en el interior de dos piezas polares de hierro dulce colocadas en los extremos de las ramas de un imán. Estas piezas polares de forma semicilíndrica rodean completamente un cilindro interior de hierro dulce inmóvil; en el espacio anular comprendido entre este cilindro y las dos piezas interiores es donde se mueve el bastidor galvanométrico; y como este espacio constituye un campo magnético constante, resulta que las desviaciones del bastidor son sensiblemente proporcionales á la intensidad de la corriente que pasa por él, dentro de los límites de desviación de 60° á cada lado de la posición normal de la aguja.

Galvanómetro Fleming. — Galvanómetro destinado á medir corrientes alternativas. Se compone de un carrete con alambre de cobre recubierto de seda, de una resistencia de 200 á 300 ohms, en el interior de cuyo carrete hay un disco de láminas de cobre suspendido por medio de dos hilos de fibras, de seda ó de vidrio. La posición normal del plano de este disco forma un ángulo de 45° con el eje del carrete. El hilo de suspensión del carrete lleva un ligero espejo, análogo al del galvanómetro de espejo de Thomson. Cuando se hace pasar una corriente continua á través del carrete el disco no se desvía, pero con una corriente alternativa el plano del disco tiende á coincidir con el eje del carrete. Esta desviación es debida á la reacción de las corrientes de Foucault sobre la corriente primaria. Si se reemplaza el disco de cobre por un disco de hierro dulce, la acción se complica á causa de la tendencia que tiene á colocarse en el sentido de las líneas de fuerza del campo, pero el aparato se hace así

más sensible. Este galvanómetro puede indicar las corrientes inducidas de un teléfono.

Galvanómetro de Maiche.—Este aparato se compone esencialmente de un imán de herradura, de ramas bastante separadas, uno de cuyos polos soporta, por atracción, un fragmento de agua que toca á este polo solamente por la punta. Este fragmento de agua se encuentra suspendido entre dos carretes, por cuyos hilos pasa una corriente eléctrica; de aquí resulta que la aguja se desvía á un lado ó á otro, según el sentido de la misma corriente. Para percibir mejor esta desviación se dispone un haz luminoso procedente de una lámpara, de modo que se dirija sobre la aguja y sus rayos atraviesen una lente, colocada de manera que formen una imagen invertida en una pantalla translúcida colocada al otro extremo del aparato. La aguja por una parte, y la pantalla por otra, están colocadas respectivamente en los focos conjugados de la lente. Esta disposición tiene por objeto reemplazar el galvanómetro de espejo de Thomson empleado en las transmisiones submarinas, porque es de manejo mucho más fácil que este último galvanómetro. El galvanómetro de Maiche ha experimentado posteriormente profundas modificaciones. El mismo constructor ha ideado un nuevo manipulador automático, con el cual se puede utilizar de una manera muy fácil el sifón comunicador de Thomson en cables de 5 000 kilómetros, tales como los que unen á Europa con América.



Galvanómetro de senos de Pouillet

Brújula galvanométrica.—Para medir corrientes de gran intensidad se emplean galvanómetros de una sola aguja, y se hace que el alambre dé muy pocas vueltas, y aun á veces una sola. En este caso el galvanómetro más sencillo es una brújula, encima de la cual se halla tenso un alambre de cobre dirigido en el sentido del meridiano magnético, y por el cual pasa la corriente cuya intensidad se desea averiguar. El instrumento toma entonces el nombre de brújula galvanométrica, ejemplo de las cuales es la brújula de senos de Pouillet. V. BRÚJULA.

Aplicaciones de los galvanómetros y modo de usarlos.—Estos aparatos son de los instrumentos más precisos de la Física, merced á su gran sensibilidad. Con el galvanómetro patentado Becquerel que hay desprendimientos de electricidad en todas las combinaciones químicas, y consiguió determinar las leyes que los rigen.

Sirven además, como queda dicho, para medir la intensidad y determinar la dirección de toda clase de corrientes, de modo que son hoy los verdaderos cuas del modo de usar la electricidad, graduarla y dosificarla, tanto en sus aplicaciones industriales cuanto en las medicinales, ó en las investigaciones de Física pura. Su uso es, por lo tanto, indispensable, como el manómetro en las calderas de vapor. Apoyándose en las fór-

mulas relativas á la intensidad de las corrientes, se conoce que las indicaciones del galvanómetro se hallan sometidas á las condiciones siguientes:

1.^a Si la resistencia exterior, comparada con la del circuito del galvanómetro, es tan pequeña que pueda despreciarse, «la sensibilidad del instrumento es proporcional al área de la sección del alambre del galvanómetro, é independiente del número de vueltas de dicho alambre.» En este caso debe, pues, emplearse un alambre grueso y corto; así sucede en el aparato de Melloni y con las corrientes termoelectricas en general; siendo siempre muy débil la resistencia que oponen las pilas de esta clase, el número de vueltas del alambre varía de 30 á 300.

2.^a Por el contrario, si la resistencia del circuito exterior es muy grande, en términos que permita despreciar la del alambre del galvanómetro, entonces la sensibilidad es proporcional al número de vueltas del alambre. Conviene entonces emplear un galvanómetro cuyo alambre sea delgado y bastante largo, á fin de que pueda dar muchas vueltas sin separarse demasiado de las agujas. Por ejemplo, si el galvanómetro está destinado á medir corrientes producidas por las acciones químicas, como la resistencia del circuito exterior es entonces muy grande, el alambre que se enrolla sobre el carrete debe ser muy delgado y dar de 600 á 800 vueltas por lo menos. El número de vueltas suele llegar muchas veces hasta 2 000 y aun 3 000, y para experimentos muy delicados de Fisiología hasta 30 000. Cuando se usan galvanómetros de precisión es necesario tomar ciertas precauciones para impedir que el instrumento sea atravesado por una corriente muy energética susceptible de modificar el grado de imanación de la aguja ó de calentar el alambre fino del carrete, hasta el punto de destruir la substancia aisladora que lo recubre. Cuando el aparato es sumamente sensible puede ocurrir que la desviación sea demasiado grande, y entonces el índice sale de los límites de la escala.

Se evita este inconveniente procurando que el carrete del galvanómetro vaya solo una porción de la corriente y no la corriente entera. Con este objeto se coloca entre los polos del instrumento un conductor de desviación, ó sea lo que los ingleses llaman un *shunt*, denominación aceptada por los electricistas. Se puede calcular fácilmente la resistencia del *shunt* haciendo experimentar á la corriente las modificaciones que se desean, y no dejando pasar al instrumento de medición más que una porción bien determinada de la corriente. Sea I la intensidad de la corriente total; G la resistencia del galvanómetro; S la resistencia del *shunt*; i_1 la intensidad de la corriente que pasa por el galvanómetro, é i_2 la intensidad de la corriente que pasa por el *shunt*. La intensidad de la corriente total, ó sea I , se divide en dos porciones inversamente proporcionales á las resistencias, y se tendrá

$$i_1 = I \frac{S}{G+S} \quad i_2 = I \frac{G}{G+S}$$

La intensidad de la porción de corriente que pasa por los galvanómetros es reducida proporcionalmente á la cantidad $\frac{S}{G+S}$. Si, pues, se quiere que disminuya en la relación $\frac{1}{n}$ se establecerá la ecuación

$$\frac{S}{G+S} = \frac{1}{n}$$

de donde se deduce

$$S = G \times \frac{1}{n-1}$$

Lo que indica que la resistencia del *shunt* debe ser $n-1$ veces menor que la del galvanómetro. Ordinariamente los *shunts* se constituyen de tal suerte que reduzcan la intensidad en el galvanómetro á $\frac{1}{10}$, $\frac{1}{100}$ y $\frac{1}{1000}$ de su valor.

Sus resistencias son, pues, $\frac{1}{9}$, $\frac{1}{99}$, $\frac{1}{999}$ de la del galvanómetro. Debe notarse que la introducción de un *shunt* en el circuito disminuye la resistencia entre los polos del galvanómetro, y aumenta, por consiguiente, la intensidad de la corriente. Si se quiere, pues, conservar

á ésta su valor primero, es preciso añadir al circuito principal un carrete que se llama *resistencia de compensación*. Esta resistencia se calcula del modo siguiente: Sea G la resistencia del galvanómetro sin el *shunt*; con el *shunt* será

$$\frac{GS}{G+S}$$

según la ley de las corrientes derivadas. Luego para que la resistencia del circuito no cambie, es necesario, llamando φ la resistencia de compensación, que se tenga

$$\varphi = G - \frac{GS}{G+S} = \frac{G^2}{G+S}$$

Resultado de aquí que un galvanómetro provisto de un *shunt* al $\frac{1}{n}$ y de su resistencia de compensación es un galvanómetro de la misma resistencia, pero n veces menos sensible.

Se llama *poder multiplicador del shunt* la relación de las corrientes que atraviesan el galvanómetro sin el *shunt* y las que atraviesan con el *shunt*. Esta relación m tiene por valor

$$m = \frac{G+S}{S}$$

Constante de un galvanómetro.—La constante de un galvanómetro es la desviación producida en este galvanómetro por un elemento Daniell en un circuito cuya resistencia total sea igual á un megohm. Proveyendo el galvanómetro de un *shunt* al $\frac{1}{n}$ y llamando r la resistencia contraria del elemento Daniell, G_1 la del galvanómetro con el *shunt*, y R una resistencia intercalada en el circuito, la desviación del galvanómetro será constante siempre que

$$r + G_1 + R = \frac{1\,000\,000}{n}$$

Fórmula de mérito de un galvanómetro.—Es la resistencia de un circuito que con un elemento Daniell produce la unidad de desviación en la escala graduada del galvanómetro.

Si en el mismo circuito se intercala un elemento Daniell, de resistencia n , y un galvanómetro con *shunt*, de resistencia ($G_1 = \frac{GS}{G+S}$), se obtendrá una desviación de D divisiones. El poder multiplicador m del *shunt* es, según se ha visto, $m = \frac{G+S}{S}$, y por lo tanto, la fórmula de mérito ha de ser $mD(r + G_1 + R)$, que será tantas veces mayor cuanto más sensible sea el galvanómetro.

Si la resistencia de un galvanómetro tiene un valor considerable con relación al del circuito en donde se introduce, y, por lo tanto, no puede despreciarse, la medida de la desviación de la aguja no indica la resistencia de las corrientes primitivas. Para obtener ésta conviene hacer una segunda medida de la intensidad de las corrientes después de haber introducido en el circuito una resistencia auxiliar conocida. Conociendo las dos intensidades correspondientes á estas dos operaciones, es fácil deducir la intensidad primitiva, teniendo la resistencia del *shunt* y la del circuito.

Sea, en efecto, E la fuerza electromotriz total desarrollada en el circuito, R su resistencia, φ la del galvanómetro y r la resistencia adicional conocida de que se ha dispuesto. Designando por I la intensidad primitiva, por I_1 la intensidad leída en el galvanómetro cuando se ha introducido sólo éste en el circuito, é I_2 la intensidad leída cuando se ha introducido la resistencia adicional r , se tendrá, según la ley de Ohm,

$$(1) \quad I = \frac{E}{R} \\ I_1 = \frac{E}{R+\varphi} \\ I_2 = \frac{E}{R+\varphi+r}$$

Eliminando E y R entre estas tres ecuaciones se tiene

$$I = \frac{I_1 I_2 r}{I_2 (r+\varphi) - I_1 \varphi}$$

Cuando se quiere solamente medir la intensidad por una experiencia se comete un error igual á

$$I - I_1 = \frac{E\epsilon}{R(R+\epsilon)}$$

La relación del error cometido á la intensidad real es, por lo tanto, $\frac{\epsilon}{R+\epsilon}$. Es decir, por ejemplo, que un galvanómetro dará la intensidad de una corriente con $\frac{1}{50}$ si su resistencia es igual á $\frac{1}{49}$ de la del circuito. En lugar de introducir una resistencia adicional en el circuito se puede también introducir un shunt de resistencia conocida entre los dos polos del galvanómetro. Sea A esta resistencia. La primera observación dará

$$I_1 = \frac{E}{R+\epsilon}$$

La segunda

$$I_2 = \frac{Ea}{R\epsilon + Ra + ra}$$

de donde se deduce

$$I = \frac{E}{R} = \frac{\epsilon I_1 I_2}{a(I_1 - I_2)}$$

GALVANOPLASTIA (de *galvano*, prefijo, y el gr. $\gamma\alpha\lambda\alpha\sigma\tau\iota$, formar): f. Arte de sobreponer á los cuerpos sólidos capas metálicas consistentes por medio de una corriente eléctrica; y también de preparar moldes en bueco y en relieve para el vaciado, y para la estampación estereotípica.

— **GALVANOPLASTIA:** *Fis. é Ind.* Este arte fué inventado simultáneamente en 1838 por Jacobi, de San Petersburgo, y Spencer, de Liverpool, y se funda en la propiedad que tienen las corrientes eléctricas de descomponer las disoluciones salinas que atraviesan, conduciendo el metal al polo negativo y el radical ácido al positivo. Cuando el depósito metálico se verifica de manera que, amoldándose al objeto, pueda, sin embargo, separarse de él, obteniendo su reproducción exacta, constituye lo que se llama galvanoplastia propiamente dicha. Si, por el contrario, el depósito es adherente, entonces constituye la electroquímica.

Cuando una corriente eléctrica, tal como la producida por un par de Volta, atraviesa una disolución de sal metálica, esta se descompone produciendo en el polo negativo un depósito metálico; pero á causa de la irregularidad de la corriente este depósito es pulverulento y sin adherencia, e inepto, por lo mismo, para la reproducción de ninguna forma. Era, pues, completamente imposible la aparición de la galvanoplastia, hasta que el descubrimiento de las pilas de corriente constante, iniciado por Daniell, vino á remediar este inconveniente. En efecto, los primeros trabajos sobre este arte se deben á dicha pila. El célebre físico Jacobi, encargado por el gobierno ruso de construir un motor eléctrico con destino á una pequeña embarcación, hubo de encontrar una dificultad, con la cual expresaba de que el cobre había de ser de la mayor pureza y maleabilidad posible. Recibidos estos pares, y después de hacerlos funcionar, llamó la atención la circunstancia de encontrar los cables rugosos, y aun que se exfoliaban con facilidad. Cayó al pronto que se trataba de un error del constructor, á quien se habla sobre las condiciones impuestas; pero á las negativas de éste hubo de fijarse en que las rugosidades y escamas encontradas no eran más que depósitos de cobre que, adheridos á los que hacían de polo, reproducían exactamente las rayas y abolladuras producidas por los instrumentos de trabajo.

Entonces, y previos grandes estudios y repetidos experimentos, pudo el eminente físico presentarse á la Academia de Ciencias de San Petersburgo una maravillosa reproducción galvanoplastica en alto relieve, de una lámina grabada al buril en bajo relieve. Al mismo tiempo que Jacobi presentaba estos resultados en octubre de 1838, otro eminente físico, Spencer, sin conocer estos trabajos, presentaba al público una magnífica colección de grabados y medallas, de perfectísimas líneas, y cuyo metal en nada difería del cobre más compacto y mejor trabajado.

Poco tiempo en desmenuzarse y aplicarse la metalización y resultando de objetos por la via

galvánica, gracias á los trabajos de M. de la Rive, quien en 1849 obtenía una capa de oro sobre objetos elaborados en cobre ó latón, gracias á la electrolisis del cloruro de oro. La capa no era, en verdad, muy adherente, á causa, sin duda alguna, de que el cloro, atacando en su estado naciente al metal, modificaba su superficie alterando el depósito; pero no obstante, este sirvió de base para que los hermanos Elkington consiguieran poco después un dorado más sólido y perfecto por el empleo del cianuro de oro y potasio, cuyo radical inerte no podía alterar las superficies metálicas.

A partir de esta época, los perfeccionamientos galvanoplasticos se sucedieron sin interrupción, así como los electroquímicos, hasta llegar al estado en que hoy se encuentra este arte, de que tanto partido saca el sabio como el artista, siendo un poderoso auxiliar de la Numismática, Paleontología, Historia, Arquitectura, Bellas Artes, etc., etc.

Aparatos galvanoplasticos.— En el elemento Daniell se le ha visto que se depositaba cobre metálico en el polo positivo. Si, por otra parte, se hace pasar una corriente por una disolución de sal cúprica, también se obtendrá un depósito de cobre. De aquí, pues, se deducen los métodos distintos para obtener objetos galvanoplasticos. Según unos, el objeto será el polo positivo de una pila de Daniell, constituyendo lo que se llama *aparato simple*; según el otro procedimiento el baño es atravesado por una corriente que se produce fuera de él, constituyendo el *aparato compuesto*.

El *aparato simple*, ideado por el mismo Jacobi, consta, como la pila de Daniell, de un depósito de vidrio, un vaso poroso y un cilindro de zinc; pero los elementos invertidos. La disolución salina está en el vaso exterior, el zinc y el agua acidulada en el interior del vaso poroso. Sobre el zinc descansan unos armarzones metálicos que, comunicando con él, sostienen por su parte inferior los moldes por reproducir, ó los objetos por recibir, pues que el mismo aparato sirve para la galvanoplastia ó para la electroquímica. El circuito está, pues, cerrado y se produce el depósito.

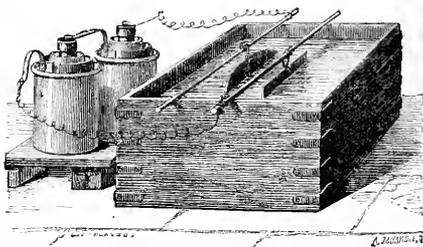
El *aparato compuesto* consta de una caja, generalmente de madera, en cuya parte superior hay dos varillas metálicas destinadas á recibir la corriente. En una de ellas se cuelgan los objetos de modo que queden sumergidos; en la otra se coloca una lámina de cobre (o del metal cuyo depósito se desea obtener) que tiene por objeto evitar que en el baño se vaya acumulando una gran cantidad de ácido, producto de la electrolisis de la sal, lo que, modificando las condiciones de la operación, la hace imperfecta. El cobre, disolviéndose en el ácido formado, devuelve al baño la sal descompuesta manteniéndola así constantemente igual. Estas dos varillas están en comunicación con una pila exterior, formada de uno ó más elementos, según las condiciones que luego se dirán.

En la varilla que comunica con el polo negativo de la pila es donde se ponen los objetos, constituyendo el *catodo* del baño; en la otra, que comunica con el positivo, es donde se coloca la lámina de cobre, que toma el nombre de *anodo soluble*.

Las primeras reproducciones galvanoplasticas se obtienen directamente del objeto, tomándose así una especie de *negativo*, que servía luego para hacer formas iguales á la primitiva. Este método, que presentaba varios inconvenientes, era, sin embargo, el único, pues no se conocía lo que hoy se llama *autólitica* de los moldes, también inventada por Jacobi. Estando, en efecto, dió lo físico haciendo experimentos, para los que se valía de una pila de Daniell, notó que esta mar-haba mal, á causa de ser de mala calidad alguno de sus vasos porosos. Desmontada y reconocidos todos, fué marcando con una señal hecha con lápiz los que podían servir y los que no; montada la pila de nuevo observó que las señales se reanaban de una capa de cobre, como lo haría el mejor catodo metálico. Esto era debido á que la plombarina del lápiz es buen conductor,

mientras el vaso lo era malo, y este resultado le sugirió la idea de hacer vasos de yeso y, recubriéndolos de plombarina, sometierlos á la acción de la corriente en el interior de un baño de sulfato de cobre. El resultado, completamente satisfactorio, fué la base de una serie de experimentos con cera, resina, etc., substancias que, pnestándose muy bien al moldeado, abrieron nuevos horizontes á la galvanoplastia, hasta alcanzar el sinnúmero de operaciones á que ahora se destina.

Formación y preparación de los moldes.— Por esta propiedad cualquier substancia plástica que no sea modificada por el baño, y que sea fácil de separar del objeto, sirve para la formación del molde. Las substancias más generalmente



Aparato compuesto para la galvanoplastia

empleadas son el yeso, cera, parafina, estearina, caucho, gutapercha, gelatina y algunas aleaciones fusibles. Excepto estas últimas, conductoras de por sí, las demás deben metalizarse, lo cual se consigue dando con una brocha fina una capa de plombarina pulverizada, ó untando el molde con una disolución de nitrato de plata, que expuesto luego á la acción del hidrógeno sulfurado se reduce, con formación de sulfuro de plata, buen conductor de la electricidad.

El vaso se moldea haciendo una pasta clara y teniendo cuidado de untar el objeto con un poco de aceite. La cera, parafina, etc., se moldean por fusión, así como las aleaciones metálicas, aunque esto tiene el inconveniente de que es muy fácil dejar alguna burbuja de aire entre el molde y el objeto, deformando así las producciones.

La substancia más generalmente empleada es la gutapercha, que pudiendo reblandecerse á no muy alta temperatura se moldea muy bien, ya sea á mano, ya sea con una prensa. Para los objetos delicados y frágiles se emplea una disolución de la refritada gutapercha en el sulfuro de carbono con cuya disolución se pinta el objeto. El disolvente se evapora y queda la gutapercha cubriendo perfectamente los menores detalles. También es de uso muy común la gelatina, adicionada de un poco de ácido tánico, que tiene la propiedad de aumentar de volumen en el agua y disminuir en el alcohol, circunstancia que se aprovecha para obtener reproducciones aumentadas ó disminuidas con extraordinaria exactitud.

Cuando se trata de obtener reproducciones de objetos muy grandes, la preparación del molde es mucho más complicada. Hasta hace poco no había más remedio que hacerlas por piezas separadas, que se unían luego por medio deloplete; pero gracias á los perfeccionamientos de Lenoir y Planté, pueden hoy fabricarse estatuas colosales. Con este objeto, Lenoir ideó introducir en el molde una armadura formada por hilos de platino, que sirviendo de anodo y presentando aproximadamente la forma del objeto, no llegaba á tocar, sin embargo, el interior del molde; pero el precio del platino y los gastos de hacer y deslizar esta armadura limitaban, naturalmente, sus aplicaciones. El uso de esqueletos solubles había ya sido desechado, pues disolviéndose rápidamente, la capa depositada no era uniforme. Planté aconsejó, y fue acogido en seguida, substituir el platino por el plomo, que teniendo todas sus buenas cualidades tiene, sin embargo, un precio sumamente inferior. Así es como se efectúa en la actualidad, y gracias á ello se obtienen piezas de algunos metros de altura y muchos de superficie, teniendo en todas sus partes un espesor uniforme. Los *baños antrópocos* están formados siempre por una diso-

lución saturada de sulfato cúprico, lo más puro posible, en agua acidulada con un 8 á 10 por 100 de ácido sulfúrico. El objeto de éste es favorecer la disolución de la sal, así como la de los compuestos que tienden á formarse gracias á las impurezas del agua; además favorecerá la conductibilidad eléctrica. Como los líquidos han de ser muy homogéneos y la disolución de la sal de cobre es mucho más pesada que el agua, es necesario agitar mucho en el momento de formar el baño, y continuar hasta la perfecta disolución marcando 25° Beaumé. Durante la operación hay que conservar el líquido saturado, lo que se consigue suspendiendo en la parte superior unos saquitos de lona llenos de cristales de sulfato. Según Bouillet, introduciendo en el baño pequeñas cantidades de gelatina se modifica éste muy ventajosamente. El cobre obtenido en los baños ordinarios es blando y poroso como el cobre fundido; el que se obtiene con la modificación citada es duro y tenaz, semejante al cobre laminado.

En cuanto á la naturaleza del vaso en que se hace la operación es completamente indiferente, siempre que sea inatacable. Cuando se trata de pequeños aparatos se hacen de loza, vidrio, gres, etc. Si son muy grandes suelen ser de madera, que se recubre interiormente de una capa de gutapercha, resina ó plomo barnizado de poca ó cualquier otro barniz inatacable. En los grandes moldes de estatuas, piezas arquitectónicas y demás, el mismo molde sirve de vaso eléctrico.

Para que el depósito obtenido sea homogéneo y consistente es preciso tomar muchas precauciones, que sólo la práctica da á conocer. En cuanto al baño, debe permanecer constante su estado de saturación, así como también su temperatura. El anodo debe tener casi exactamente la misma superficie que el objeto cuya reproducción se desea, lo que hace muy delicada la operación de formar el esqueleto de que antes se ha hablado para las grandes piezas. La corriente debe ser de intensidad constante y relativamente pequeña, pues conviene que la descomposición no sea rápida; debe regularse de modo que no haya desprendimiento de hidrógeno en el polo positivo. La distancia entre los diversos puntos del anodo y del objeto ha de ser también sensiblemente constante y no grande, aumentando ó disminuyendo sólo con las condiciones de conductibilidad del líquido.

A causa de la lentitud de la galvanoplastia, cuando los objetos han de tener mucho espesor resultan á un precio elevado. Para evitar este inconveniente, Bouillet ideó reforzarlos con latón, valiéndose de la propiedad de éste de ser mucho más fusible que el cobre. Para ello, cuando se tiene cierto espesor, se saca del molde y se llena la parte hueca con pequeños pedruzcos de alambre de latón, que se funde al soplete. La soldadura es muy perfecta, y se tienen así, en menos tiempo y más baratas, piezas muy apropiadas para la decoración artística de muebles y demás objetos.

Aplicaciones de la galvanoplastia.— Los servicios prestados por la galvanoplastia á las Bellas Artes y ciencias arqueológicas son infinitos. Cuando el artista modela una estatua que debe ser fundida, ha de cohibir su inspiración con la idea del cambio que algunas partes deben sufrir, ya por lo que respecta á reducción de tamaño, por enfriamiento, ya porque no aparecerán ciertos pequeños detalles, ya, finalmente, por los retoques que debe sufrir. Si, por el contrario, la reproducción se hace por vía galvánica, todos estos inconvenientes desaparecen. Los moldes de substancias plásticas y compactas se adhieren perfectamente al modelo tomando sus menores detalles.

La Arquitectura ha sacado también importantísimas aplicaciones en la decoración de fachadas, puertas artísticas, detalles arquitectónicos, etc., y en la reproducción de detalles de monumentos antiguos, siendo digno de notar, entre otros trabajos, la reproducción de los sesientos y tantos relieves de la columna Trajana, que moldeados en yeso en Roma, sobre la misma columna, han sido fielmente reproducidos por la galvanoplastia.

La Numismática, Paleontología y demás ciencias históricas hanse aprovechado también del arte galvanopástico, reproduciendo medallas, monedas, fósiles y demás, que, rellenando ciertos huecos, han venido á completar muchos Museos.

Para la reproducción ó impresión de los gra-

bados la galvanoplastia presta también importantísimos servicios. El cobre obtenido, tenaz y compacto, es muy á propósito para la impresión, así como la perfección de los detalles hace que un cliché galvanopástico sea tan apreciado como el grabado directo. Para obtenerlos se moldean en gutapercha, como ya se sabe, se metaliza el molde y se somete á la acción del baño. Al cabo de algunas horas se obtiene una reproducción de poco espesor para la imprenta, que se refuerza por medio de una aleación de plomo y antimonio, como la de los caracteres ordinarios. Se comprime fuertemente para quitar el exceso de aleación, y se completa la obra con un retoque destinado á quitar las rebabas y demás. Obtenidos de esta manera, los clichés pueden resistir una tirada media de 80 á 100000 ejemplares, lo que, unido á la facilidad de guardar el molde y reproducirlo á voluntad, hace eterno un grabado, de cualquier naturaleza que sea. De esta manera es como pueden hacerse millares de sellos de correos absolutamente iguales unos á otros, á pesar de la irregularidad de algunas líneas, así como también billetes de Banco, títulos de acciones, marcas de fábrica y trabajos infinitos que sería prolijo enumerar.

El depósito de las substancias metálicas puede efectuarse sobre cuerpos no metálicos, en cuyo caso recibe el nombre de metalización, ó sobre cuerpos metálicos, constituyendo el dorado, plateado, etc. Además, pueden depositarse óxidos metálicos, dando origen á la metalocromía.

Metalización de los cuerpos no metálicos.— Para recubrir un cuerpo cualquiera con una capa metálica, lo primero que hay que procurar es hacerle buen conductor de la electricidad, que es lo que se ha visto en los moldes galvanopásticos. Los procedimientos para ello empleados son de tres clases, según que se haga uso de polvos adherentes, hojas metálicas, ó reacciones químicas que depositen una capa conductora.

Los objetos se hacen conductores por medio de la plombrina aplicada en capa finísima por medio de un pincel ó brocha. Además de este cuerpo puede también emplearse cualquier metal reducido á polvo fino; pero la dificultad de conducir á este estado la mayor parte de los metales, á no ser por acciones químicas, que siempre son caras, restringe mucho su aplicación. Lo que si suele emplearse es una mezcla de plombrina y polvos metálicos, que hacen mejor conductor. Para obtener esta mezcla los metales empleados suelen ser siempre el oro ó la plata, pues no hay que perder de vista que deben ser inatacables por el baño. Según Roscher, se obtiene un buen resultado disolviendo en un litro de éter diez gramos de cloruro de oro, añadiendo unos 500 gramos de plombrina, y exponiendo la pasta al aire y á la luz hasta desecación completa. Entonces se pulveriza finamente y puede ser empleada. Es más económico y de tan buenos resultados el polvo obtenido de la misma manera, pero empleando 500 gramos de plombrina por un litro de agua destilada, y 50 gramos de nitrato de plata.

Si los objetos que se han de metalizar son porosos, es preciso evitar esta porosidad, sea barnizando la superficie, sea por imbibición en baños grasos. Si son de superficies muy pulidas hay también que modificarlas para que se adhiera la plombrina. Tal sucede, por ejemplo, con el vidrio, que hay que esmerilarlo previamente.

Las hojas metálicas se emplean sólo para objetos cuya forma no haga difícil su aplicación; consiste en barnizar el objeto con un aglutinante y pegar encima pequeñas laminas de plomo. Si se trata de objetos cerámicos se aplica, como el decorado propio, en el acto de la segunda cocción, lo que suele ser muy conveniente.

Cuando los cuerpos tienen superficies muy irregulares la capa de plombrina es muy irregular y la metalización marcha mal. Entonces las *reacciones químicas*, capaces de depositar en su superficie una tenuísima capa metálica, son insustituibles. El metal depositado ha de reunir circunstancias muy especiales con respecto al baño, siendo completamente inatacable por él. Generalmente se emplea la plata formando una disolución en el agua, alcohol, amoníaco, etc.; se empapa el objeto de dicha disolución y se expone luego á la acción de reductores, que pueden ser la luz ó el hidrógeno sulfurado.

Preparados así los objetos, quedan convertidos (para los efectos eléctricos) en verdaderos meta-

les, de modo que para su recubrimiento se procede según los casos.

El recubrimiento de los cuerpos metálicos es una de las más interesantes y provechosas aplicaciones de la electroquímica. Una vez tiene por objeto recubrir metales ordinarios con metales preciosos, para dales el aspecto y propiedades de éstos; otras son metales alterables al aire, que se recubren de otros inalterables, con objeto de hacerlos servir en innumerables usos industriales y de construcción; otras, finalmente, son grandes objetos de hierro ó fundición, que recubiertos de cobre se emplean para la ornamentación de paseos y demás sitios públicos.

Antes de proceder á la operación definitiva es necesario asegurarse de que las superficies están completamente libres de óxido y demás impurezas, lo que se consigue con un simple limpiador preliminar, que varía con la clase de metal de que se trata. Ante todo es necesario quitar las grasas, sea por recocción, sea por inmersión en un baño de carbonato sódico. Luego procede el tratamiento por los ácidos diluísos, adicionados de algunas substancias para evitar la corrosión, y, finalmente, un buen lavado en agua abundante y desecación completa con aserrín de madera.

El desecado del cobre se verifica desgranando primero por el recocido; luego se sumerge en un baño al 10 por 100 de ácido sulfúrico que disuelve el óxido formado, y finalmente se pasa por el ácido nítrico, lavando muy bien en seguida y secando completamente. Entre el primero y segundo de los baños ácidos se frota fuertemente con piedra pómez ó esmeril muy fino para facilitar el desprendimiento del bióxido formado durante el recocido. También suele emplearse una brocha metálica, que da mecánicamente muchas vueltas por minuto.

El plomo y el estaño se limpian mecánicamente por frotamiento, pues son casi inatacables por los ácidos. Su poca dureza favorece considerablemente esta operación.

La plata se prepara calentándola primero y sumergiéndola luego, antes del enfriamiento, en agua acidulada á hirviendo al 20 por 100 de ácido sulfúrico. A los pocos instantes se saca y lava en mucha agua, secando inmediatamente.

Desecados los metales y metalizados los cuerpos no metálicos, puede ya procederse á su recubrimiento. Esta operación se efectúa, según los casos, en el aparato simple ó en el compuesto, y su marcha, distinta para cada metal, es la que se ha de ver en cada caso.

Dorado galvánico.— Para el dorado galvánico, después de perfectamente limpias las superficies por dorar, hay que hacer una operación que tiene por objeto preparar los metales para recibir el dorado mate ó brillante, según se desea. Para esto se sumergen las piezas en baños ácidos especiales, á los que se han añadido algunas substancias salinas. Una de las formulas más usadas para ablandar es la siguiente:

Acido sulfúrico.	100 partes.
Acido nítrico.	100 »
Cloruro de sodio.	1 »

donde se sumergen las piezas, que no deben estar más que unos dos segundos. Algunos añaden á este vaso algo de grasa.

Los baños para mate son más fuertes, pues han de corroer la superficie; se usa mucho el siguiente:

Acido nítrico.	1 000 partes.
Acido sulfúrico.	500 »
Acido clorhídrico.	250 »
Nitrato cúprico.	125 »
Agua.	250 »

También suele usarse el mismo de ablandar, pero doblando la proporción del ácido nítrico y añadiendo cinco partes de sulfato de zinc. Los objetos se introducen en estos baños; luego un momento en el de ablandar, y finalmente se secan. Entonces están en disposición de recibir el dorado.

El baño galvanopástico está formado generalmente de cianuro doble de potasio y oro, que se prepara disolviendo el cianuro de potasio en el agua y añadiendo luego oro metálico ó su óxido ó cloruro, pues todos ellos son solubles en la sal potásica. La solución de cianuro contiene 100 gramos de sal por litro de agua destilada, y á ésta es á la que se añade el oro, que se prepara disolviendo en el agua regia, evaporando á sequedad, disolviendo en el agua y tratando por

el sulfato ferroso, que precipita el oro en polvo (oro fulminante). Si el metal empleado tiene plata es preciso separarla en el acto de redisolver en el agua, para lo cual se trata por el cloruro de sodio, que la precipita. Se filtra y el líquido claro es el que se trata por el sulfato ferroso.

La operación del dorado puede efectuarse en el aparato simple ó en el compuesto, según el tamaño y forma de los objetos; puede asimismo ser en frío ó en caliente, siendo muy preferible este último desde el punto de vista del resultado, aunque por la dificultad que presenta, cuando se tienen baños grandes, se suele hacer en frío. Los baños no son los mismos. Si se hace en frío, se emplean los que se acaban de indicar; si en caliente, se añaden algunas sales de sodio ó amonio.

Plataado galvanico.— Cuando se han de platear objetos de zinc, estaño ó acero es necesario colocarlos previamente, lo mismo que se ha dicho para el oro.

Los baños son generalmente de cianuro doble de potasio y plata. Se preparan formando primero una disolución de 10 por 100 de cianuro de potasio puro, la que se divide en dos partes iguales, en una de las cuales se añade poco a poco cloruro de plata recién precipitado, hasta que ya no disuelva más, diluyendo entonces con la otra parte. También da buenos resultados preparar primero el cianuro de plata por medio del nitrato y ácido cianhídrico, y añadir á esta una disolución de cianuro de potasio. Finalmente, para objetos poco delicados, suele emplearse un baño formado por 10 gramos de nitrato de plata y 25 de cianuro de potasio en un litro de agua.

La marcha y disposición del plataado es igual á la del dorado. El baño se dispone siempre frío, pues aunque en caliente se efectúa mejor el depósito es pequeña la diferencia, no compensando el mayor cuidado.

Como los objetos por platear son generalmente de mucho uso, tales como cubiertos, tenacillas, palmatos, etc., conviene dar una capa muy espesa, y casi siempre en cantidad conocida.

Cobrado galvanico.— Si se trata de cobrar directamente con el sulfato cúprico objetos de hierro, acero, fundición ó zinc, estos metales son atacados por el baño ácido. Las superficies se modifican en efecto, y el depósito no es todo lo adherente y sólido que debiera ser. Cualquier accidente produce el descubrimiento del hierro en cualquier punto, y entonces, formándose entre los dos metales un par voltaico, se origina una viva oxidación del metal recubierto, con su consiguiente destrucción. Es, pues, preciso emplear baños alcalinos que eviten este inconveniente, y con los cuales puede formarse una capa gruesa y resistente.

Entre los varios que se han propuesto es muy digno de mención el de El-sner y Philipp, fundado en que las disoluciones de cloruros alcalinos, en un exceso de amoníaco, así como también el tartrato con el carbonato potásico, tienen la propiedad de disolver el cobre metálico, cuando, colocado éste como ánodo en un baño, se le hace pasar la corriente. Al efecto, dispónese el baño de cloruros, si se trata del hierro, del tartrato y carbonato potásico si del zinc, y se pone como ánodo una placa de cobre, suspendiendo los objetos en el polo negativo. El baño se mantiene á 15 ó 20°, y la corriente se regula de modo que no haya de perderse hidrógeno junto á los objetos. Se obtiene así un buen depósito de cobre, que se lava y ablanda con brocha, á limpiándolo en la misma especie.

Para preparar los cuerpos que hayan de cobrarse puede emplearse de dos modos, según uno, se les recubre de una delgada capa de cobre obtenida por el cianuro, y luego se acada el cobrado en baños de sulfatos; según otro, se les recubre de un barniz aislante y se tratan como cuerpos malos conductores.

Para operar por el primer método se cobran en un baño ó en un cretón el dorado ó plataado, y luego se cubren con un baño de sulfato de hierro. El baño, el que se añade ácido sulfúrico en la cantidad de 22°. Puede también sustituirse la capa de cianuro del cobre por otra de plomo, obtenida con el uso de potasa caústica y un baño por el litio como.

Plata cobrada en frío.— Las primeras tentativas selectivas en un baño de cianuro de cloruro de platino en un exceso de amoníaco ó fosfato sódico, y los resultados fueron de desparar de

conseguir nada útil, pues la película adherente era sumamente delgada, precipitándose el resto en estado pulverulento. Para obtener una capa relativamente gruesa no había más remedio que sacarlo del baño, frotarlo bien con un polvo inerte (de ordinario creta) y volverlo á meter, repitiendo esto muchas veces. Gracias á Roseleur, se consigue hoy un platino bastante puro (aunque no todo lo que se podría desear), preparándolo el baño con el fosfato sódico y platínico en disolución alcohólica. El platino metálico se disuelve en el agua regia, cuya disolución se evapora á sequedad; se trata el residuo por agua destilada, añadiendo luego una disolución de fosfato de amonio y otra de fosfato sódico, haciéndole hervir hasta que haya cesado el desprendimiento de amoníaco que se origina. El líquido, que tiene entonces reacción ácida, es el que se emplea para platinar.

La marcha es la misma que para el dorado, elevando el baño hasta unos 80° centígrados. Después del recubrimiento se abillanta con polvo de piedra pómez y brñidores ordinarios, adquiriendo un hermoso lustre, si bien, siendo su color más obscuro que el de la plata, no la podría sustituir á esta en una de sus más importantes aplicaciones, cual es la de la confección de reflectores para telescopios.

Estañado galvanico.— Dadas las innumerables aplicaciones que tienen los objetos estañados y la facilidad de obtenerlos por vía galvanica, han sido muchos los autores que se han dedicado á la preparación de baños especialmente con este objeto. El mejor de todos es el formado por una disolución de protocloruro de estaño en agua cargada de pirofosfato de sodio. Según Wagner, se obtiene un buen estañado en un baño de sosa cáustica, en el que se pone como ánodo una barra de estaño.

Una propiedad notable que tiene el estaño galvanico es la de que, calentado á la temperatura de fusión correspondiente á la aleación del estaño con el metal á quien recubre, se forma esta superficialmente con los mismos caracteres y propiedades de la obtenida directamente, propiedad de que se hace uso para broncear objetos de cobre, para lo cual basta estañar la superficie y calentar luego á la temperatura necesaria, según el mayor ó menor grado de aleación que quiera darse.

Estañado del plomo se obtiene una cubierta tan adherente que puede luego el conjunto recubrirse por laminación á delgadísimas láminas, sin que se note el menor síntoma de desmenuzamiento entre los dos metales.

Aceroado galvanico.— Con el hierro pueden, no solo reunirse otros metales, sino obtenerse verdaderos depósitos galvanoplásticos con mejores condiciones que los del cobre. Es, en efecto, el hierro galvanico duro como el acero, y como el con gran fuerza coercitiva por el magnetismo, al mismo tiempo que se deja forjar y laminar como el hierro dulce. Recubriendo los ejes de cobre con una capa galvanica de hierro se aumenta la duración de aquellos, por adquirir extraordinaria dureza, razón por la cual se da el nombre de aceroado á los recubrimientos de hierro.

El depósito puede obtenerse con baños de sulfato de hierro bien neutro, ó con los de sales ferrosas-amoniacas. Se obtienen también líquidos de buenas condiciones operando de la siguiente manera: en un litro de agua destilada se disuelven 50 gramos de ferrocianuro de potasio y 100 de tartrato doble de potasio y sodio; á esta disolución se añade otra formada de 15 gramos de sulfato férrico y 250 de agua; se forma un precipitado azul de ferrocianuro férrico, y se va añadiendo sosa cáustica hasta disolución completa. Se obtiene así un líquido claro, de color amarillento, que es el que se emplea.

Niquelado galvanico.— El hermoso color del níquel y su impermeabilidad hacen de él un precioso metal para el recubrimiento de otros, sobre todo del hierro, acero y cobre. Los baños empleados son el sulfato de cloruro de níquel y amonio. También da buenos resultados un baño de niquel de níquel con sulfato de amonio, el cual se alcaliniza con amoníaco. Los depósitos de níquel son muy adherentes, inalterables y económicos, por lo que se emplean mucho para las armas, botones de cables, enchufes de mesa, etcétera. Sería muy conveniente también que sustituyera al estaño en los utensilios de cocina, pues además de tener igual ó mayor duración, es

inofensivo y más resistente á la acción de los jugos culinarios.

Puede también el níquel obtenerse por cementación sobre el hierro ó acero, en líquido que contenga sus sales mezcladas con cloruro de zinc. El depósito es muy resistente.

El cobalto y el bismuto se emplean también para recubrir metales, pero no son de uso tan común. Los baños suelen ser sales dobles de amonio y del metal de que se trate.

Aleaciones.— No son solo los metales puros los que pueden precipitarse por vía galvanica. Aunque con mayores dificultades, se ha conseguido también hacer lo propio con sus aleaciones, y principalmente con el bronce y el latón. Para obtener el bronceado se dispone una disolución de cianuro de cobre y picloruro de estaño en el cianuro potásico; las proporciones varían con la naturaleza de la aleación que se desea. El ánodo es también de bronce con las mismas proporciones que el baño.

Para el latonado se emplea un baño formado de sulfatos de zinc y cobre y el de potasio. El ánodo es también de latón, de la misma naturaleza que el que se desea obtener. Roseleur emplea una disolución en el bisulfito y carbonato de sosa del precipitado obtenido en una mezcla de sales de cobre y zinc, al tratar por el carbonato alcalino. A esta disolución añade el cianuro de potasio y pequeñas cantidades de ácido arsenioso. Las proporciones, según dicho químico, son:

Carbonato de cobre.	100 gramos
» de zinc.	100 »
» de sodio.	200 »
Bisulfito de sodio.	200 »
Cianuro de potasio.	200 »
Acido arsenioso.	1 »
Agua.	10 litros

La marcha de la operación es bastante delicada, porque siempre el cobre tiene tendencia á predominar. Requiere mucho reposo y corrientes muy intensas, que suelen producirse casi siempre por máquinas tinamos ó magnetoelectricas. Por lo demás, el depósito es adherente y se presta á numerosas aplicaciones.

GALVANOPLASTICA: f. Quím. GALVANOPLASTICA.

GALVANOPUNTURA (de *galvano*, prefijo *puntura*): f. Cir. Método que tiene por objeto transmitir á los tejidos, por medio de agujas introducidas en el espesor de los órganos ó de los tumores, la acción química de las corrientes galvanicas. La galvanopuntura ha sido empleada como medio para obtener la desorganización de los tumores, y en particular como tratamiento de ciertos aneurismas y de los tumores sanguíneos. Como procedimiento de destrucción de los tumores la galvanopuntura ha recibido la denominación, aceptada en la practica quirúrgica, de *electrolisis*; la misma expresión se aplica frecuentemente al método de tratamiento de los aneurismas, que Broca designa aún con el nombre de galvanopuntura; nosotros conservaremos esta última denominación, porque ella designa un método que ocupa importante lugar en Cirugía, y porque la galvanopuntura aplicada á los aneurismas es un método modificador, en tanto que la electrolisis aplicada á los tumores es un método destructor.

La aplicación de la galvanopuntura al tratamiento de los aneurismas descansa sobre el principio de que los dos reforos de una pila de Volta, puestos en contacto con la sangre, determinan la formación de un coágulo en el polo positivo y un depósito de substancia gelatinosa en el negativo. Alt. Gerard y Flaxay, en 1831, tuvieron la idea de aplicar esta propiedad de las corrientes galvanicas al tratamiento de los aneurismas. Petruslin, en 1845, presentó el primer caso de curación de un aneurisma por la galvanopuntura, y posteriormente los trabajos de Clesilly y Broca han constituido el método de una manera definitiva.

Las reglas de aplicación de la galvanopuntura al tratamiento del aneurisma se refieren á la pila empleada, á las agujas, al modo de introducción y á la duración ó á la repetición de las sesiones de galvanopuntura.

La experiencia ha demostrado que es preciso valerse de pilas de gran tensión en la corriente y de pequeña intensidad. La pila de Volta, compuesta de 40 á 50 elementos, y en general las

pilas de pares que presentan poca superficie, deben ser las únicas que se empleen. Las agujas son ordinariamente de hierro, largas, aceradas, barnizadas en su parte media, y terminadas en un anillo provisto de un hilo metálico largo y flexible. Para practicar la galvanopuntura se empieza introduciendo en la bolsa aneurismática las agujas en número de cuatro á diez, separadas por intervalos de un centímetro; se disponen luego en dos series los hilos de que están provistos los anillos, reuniéndolos y torciéndolos; se obtienen así dos hilos principales, y se une cada uno de ellos á uno de los resortes de la pila.

Esta unión se establece separadamente para cada polo. En el instante mismo en que el segundo hilo se pone en comunicación con la pila, experimenta el enfermo un sacudimiento, porque la corriente pasa por el tumor. Para retirar las agujas se empieza interrumpiendo la comunicación de uno de los hilos con la pila, y aquí experimenta el enfermo una nueva sacudida. La duración de las sesiones vara; ordinariamente es de veinte minutos ó media hora. Según Broca, el término medio necesario para lograr la coagulación de la sangre en el saco aneurismático es próximamente de veinte minutos.

Broca ha definido con exactitud los efectos producidos por la galvanopuntura; determina ésta en el saco aneurismático la coagulación de la sangre, y por ende la obliteración del mismo. Por eso es este método realmente modificador; porque determina el proceso que conduce á la curación del aneurisma. Sin embargo, no siempre se produce la coagulación, la cual puede ser primitiva ó secundaria; en efecto, en determinados casos la galvanopuntura ha provocado la coagulación de la sangre, mientras que en otros la coagulación y la obliteración del saco, que es su consecuencia, no sobrevienen hasta unos días después de practicar la operación. En estos últimos casos los coágulos formados por la acción galvánica provocan la completa coagulación, ó bien ha sido causa de ello la inflamación determinada por la picadura de las agujas y por la acción química de la corriente sobre los tegumentos y la bolsa aneurismática.

En resumen: con la galvanopuntura se han obtenido curaciones de aneurismas. Cuisinelli, en 1869, contaba 22 de ellas; sin embargo, frecuentemente ha producido escaras con abertura de la bolsa y hemorragia, ó la inflamación de las paredes aneurismáticas seguida de graves trastornos y otros varios accidentes; por esta razón el rango de este método es en Francia secundario, y se reserva para casos en los cuales la compresión digital y la ligadura por encima del tumor no pueden practicarse, ó cuando se trata de aneurismas de pequeño volumen. Tal es la conclusión que Richet formula en un interesante artículo sobre los aneurismas.

La galvanopuntura aplicada á los tumores erectiles produce la coagulación de la sangre y con ella puede obtenerse la curación; pero es menos activa que la electrolisis propiamente dicha, con la cual se destruye el tejido erectil. El tratamiento del hidrocele por la galvanopuntura debe considerarse como una aplicación particular de la electrolisis, lo mismo que la descrita en el artículo GALVANOCÁSTIA.

GALVANOSCOPIO (de *galvano*, prefijo, y el gr. $\sigma\kappa\omicron\pi\iota\sigma\kappa\omicron\upsilon$, observar); m. *Fis.* Galvanómetro que sirve para indicar el paso de una corriente, pero sin dar la medida de la intensidad de ésta. En los métodos de reducción á cero, todos los galvanómetros hacen el papel de galvanoscopios.

GALVANOTERAPIA (de *galvano*, prefijo, y el gr. $\theta\epsilon\rho\alpha\pi\epsilon\iota\alpha$, tratamiento); f. *Med.* Aplicación de la electricidad galvánica al tratamiento de las enfermedades.

Aparte de las consideraciones generales que quedaron expuestas en el artículo ELECTROTHERAPIA, conviene consignar aquí que la aplicación exterior de la electricidad dinámica puede, ora estimular la acción de los tejidos disminuida patológicamente, ora producir su perturbación, disminución ó cesación.

Según las necesidades, se emplean:

1.º Las corrientes *inducidas ó de inducción*, que provocan la contractilidad muscular y que determinan una excitación más ó menos intensa del sistema nervioso. Puede utilizarse, ora la corriente de la primera hélice (*catódica*), ora la de la segunda; la acción de una y otra sobre

los tejidos es bastante diferente. La corriente de la segunda hélice, gracias á su mayor tensión, excita más vivamente la sensibilidad táctil, y suele provocar contracciones de los músculos profundos, mientras que la corriente de la primera hélice excita más vivamente la sensibilidad de los órganos glandulares colocados bajo la piel. Cuando los carretes inducidos, en vez de estar formados por alambres de cobre son de alambres de plata ó plomo, las corrientes penetran á mayor profundidad en los tejidos, provocan contracciones muy energías, y determinan impresiones menos dolorosas en la piel (Omnium). En ciertos casos patológicos conviene variar el número de las interrupciones; sólo para obtener una excitación viva de la piel, ó una contracción tetánica de los músculos, deben utilizarse las sacudidas muy próximas.

2.º Las corrientes *continuas*, corrientes de la pila ó *collarias, continuas y permanentes*, se aplican de modo que atraviesen un miembro, ó bien tal ó cual parte del cuerpo. Influyendo sobre la contractilidad de las paredes de los capilares, modifican el flujo de los materiales á los órganos que atraviesan, de manera que producen efectos fisiológicos lentos, pero notables. Se las puede considerar como *sedantes*, pues calman los dolores neurálgicos, los del zona, lumbago, reumatismo, congestiones, etc. En cambio, modificando la dirección de la corriente que atraviesa los órganos, se pueden producir efectos congestivos, etc. Exigen el empleo de pilas compuestas de muchos elementos, poco activos individualmente, pero que, por su gran número, desarrollan considerable tensión eléctrica, de modo que las corrientes pueden atravesar partes poco conductoras, como la epidermis y otros tejidos (Renak, Heffelsheim, Omnium). Este método es aplicable á otras muchas afecciones. Sus efectos son evidentes en muchas afecciones internas, neuralgias, etc.

Las corrientes inducidas deben emplearse en las afecciones de los órganos periféricos, y cuando se desea provocar una excitación localizada; las corrientes continuas, por el contrario, son útiles en las enfermedades del sistema nervioso central. Las corrientes eléctricas convienen en los casos de asfixia, síncope, acidosis clorofórmica, etc. Con las corrientes inducidas se provoca la respiración artificial, electrizando los músculos inspiradores; las continuas tienen una acción más marcada sobre los movimientos cardíacos y sobre el funcionamiento del sistema nervioso, sobre todo cuando se hace pasar una corriente ascendente desde el recto á la boca (Omnium y Legros). En tesis general, puede decirse que las corrientes inducidas, que físicamente pueden considerarse como choque molecular, son preferibles siempre que se quiera determinar un fuerte estímulo de los nervios ó de los músculos, porque cambian de una manera brusca y energética el estado normal de dichos tejidos, mientras que en las corrientes continuas se busca una acción química íntima. A pesar de su apariencia silenciosa, estas últimas pueden producir ruido en los tejidos, se difunden con facilidad y provocan una modificación más persistente, porque después que cesan se producen corrientes de polarización. Su acción sobre la nutrición de todos los tejidos es, pues, muy energética; constituyen, por lo tanto, un agente poderoso para modificar las condiciones nutritivas de los diversos tejidos del organismo.

GALVANOTROPISMO (de *galvano*, prefijo, y el gr. $\tau\rho\upsilon\pi\iota\sigma\mu\omicron\varsigma$, girar); m. *Eol.* Fenómeno que presentan las plantas, en virtud del cual las raíces de los vegetales acuáticos se inclinan de un lado á otro cuando se hace pasar una corriente eléctrica á través del agua que las baña. Este fenómeno fué observado por vez primera en 1882 por Elving. Se cree que las curvaturas de las raíces dependen de la intensidad de las corrientes; dicha curvatura es negativa en el caso de una corriente de poca intensidad, y positiva cuando la corriente es muy intensa. Fischawi atribuye esta curvatura de las raíces á la acción catafórica, y funda su teoría en la experiencia siguiente de Bois-Reymond. Colocando unos cilindros de albúmina coagulada entre los electrodos de una pila, se dilatan junto al electrodo negativo y se estrechan junto al positivo, lo cual se debe al desvío en el sentido de la corriente y bajo la influencia de esta misma corriente, del agua contenida en el cilindro. Ris-

chawi cree que las curvaturas de las raíces ofrecen un ejemplo de este mismo fenómeno.

GALVARINO: *Biog.* Guerrero araucano. M. en Millapoa ó Millarapue á 30 de noviembre de 1857. Distingúese en la batalla de Las Lagunillas de Biobío (2 de noviembre de 1857), en la que, adelantándose á sus compañeros, cayó en manos de los españoles; á quienes dirigió el gobernador García Hurtado de Mendoza, quien hasta entonces habíase mostrado humanitario con los indígenas; pero creyendo producir un escarmiento, mandó que á éste le cortasen las dos manos. La orden se ejecutó sin demora. El araucano soportó la mutilación sin proferir un quejido, conservando en su rostro la más imperturbable serenidad. Desejó en libertad por sus verdugos, Galvarino pedía que le diesen muerte, y luego, prorumpiendo en imprecaciones contra los opresores de su raza, corrió á juntarse á los suyos para excitar su venganza. El episodio de la mutilación del canto XXI de *La Araucana*, y constituye uno de los más animados y vigorosos cuadros de este poema. Además de que el hecho ha sido referido en globo por los cronistas contemporáneos, lleva todo el carácter de verdad. Desde luego Ercilla advierte que él presenció lo que cuenta. Pedro de Oña, que escribía su *Arauco donado* en Lima, hizo los auspicios de don García Hurtado de Mendoza, entonces virrey del Perú, y para ensalzar á este alto personaje, no sólo no desmiente á Ercilla sino que cuenta en el canto XII el mismo hecho con mayor amplitud y con otros pormenores, uno de los cuales es que la ejecución se hizo con grande aparato, y después que Galvarino reprochó su traición á los indígenas que servían como auxiliares de los españoles. Para justificar la dureza del gobernador, Oña supone que Galvarino era el araucano que había sido muerto alvosea al soldado Guillén al comenzar la batalla. Álvarez de Figueroa introduce el mismo incidente en el libro II de los *Hechos de don García*, y de él lo han copiado casi todos los cronistas é historiadores subsiguientes. Galvarino, con sus brazos mutilados, volvió á la guerra, y con fogosos discursos incitó á los suyos á pelear sin descanso contra sus opresores. Cogido prisionero por los nuestros en la batalla de Millapue, fué ahorcado con otros veinte ó treinta indígenas en uno de los arboles vecinos. Los contemporáneos han referido con los más animados colores la energía heroica desplegada por este araucano delante de los opresores de su patria, y la valentía con que afrontó el último suplicio.

GALVE: *Geogr.* Villa con ayunt., p. j. de Atlixaco, prov. de Guadalajara, dió. de Sigüenza; 4,098 habi. Sit. en terreno bañado por el río Sorbe, cerca de Cantalajas y Pinillo. Cereales, patatas y hortalizas; corte de maderas y cría de ganados. Lugar con ayunt., p. j. de Alhaja, provincia y dió. de Teruel; 417 habi. Sit. en un llano circuido de montañas. Terreno escabroso. Cereales, patatas y hortalizas.

GALVESIA: *Geogr.* Río del Perú, tributario del Yavari por la izquierda, á las 475 millas de la boca del Yavari. Le dieron este nombre los comisionados para la demarcación de los límites con el Brasil en 1866. Los indios lo nombran *Yarape pichuano*, que significa *prieto* en lengua *geral* del Brasil.

GALVESIA (de *Galvez*, n. pr.); f. *Bot.* Género de Escrofulariáceas, serie de las antirreas, que se caracteriza por presentar cáliz pequeño, quinquepartido, con divisiones estrechas; corola con tubo ligeramente dilatado en su base, con el labio posterior provisto de dos lobos casi extendidos y el anterior trilobulado; cinco estambres didinamos, incluidos, con anteras de células divaricadas, confluentes por su vértice; estilo subclaviforme, con el extremo ligeramente bilobulado; la superficie interna de los lobos se halla cubierta de papilas estigmáticas; óvulos numerosos en cada célula; el funto es una cápsula globulosa, deprimida, con rebeldas deliscentes por un poro irregular que contiene semillas numerosas, pequeñas y rugosas. Se halla representado este género por una especie del Perú, *havia* vivaz, á veces arbustiva, con ramas generalmente alargadas, lisas ó ligeramente pubescentes, con hojas alternas ó opeostas, las superiores aproximadas por grupos de tres; flores axilares, y con las inflorescencias superiores sobre racemiformes.

GALVESTON: *Geog.* Bahía del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. al N. E. del río Brazos y S. O. del Sabine. Es una de las más espaciaosas del Golfo de Méjico; y esta orientada de S. a N., con una superficie de más de 1500 kms². Forma a su vez tres bahías, al E. una, al N. E. otra que recibe las aguas del Trinity, que desemboca por Wallsville, y la tercera la N. O. La perjudica mucho un arrecife llamado *barral del pescao rojo*, que la corta de S. a N. y deja libres tan sólo algunos pasos de 1 a 1^o 50 de profundidad, para comunicar la parte E. con la del O. La entrada, sit. entre la punta S. O. de la península de Bolívar y la punta N. E. de la isla Galveston, se encuentra a unos 600 kms. al O. del delta del Mississippi. La isla Galveston, de 50 kms. de largo, baja y arenosa, es parte de la línea regular que bordea toda esta porción de costa y forma una barrera entre el golfo y las lagunas. Se llama bahía del Oeste al estrecho que abre paso entre la isla y el Continente. De 1815 a 1821 fue esta isla el asilo del pirata Lafitte. El Condado del estado de Tejas, Estados Unidos; tiene de 150 a 200 kms.² de superficie y 24125 habi. Comprende sólo el territorio de la isla de Galveston. Su cap. es Galveston. [C. cap. de condado, estado de Tejas, Estados Unidos; 22250 habi. Sit. al E. S. E. de Austin, al S. E. de Houston, en el extremo N. E. de la isla de Galveston. Por su población y comercio es esta c., fundada en 1836, superior a las otras del estado, a pesar de ciertas desventajas. Su puerto, aunque es el mejor de Tejas, tiene sólo de 4 a 4^o 50 de agua sobre la barra, lo que hace que las embarcaciones de un regular tonelaje no puedan penetrar sin peligro. Sin embargo su movimiento es grande, particularmente el tráfico de cabotaje con Nueva Orleans. El puente del ferrocarril, que cruza la bahía del Oeste y hace comunicar la isla con la tierra firme, tiene mucha long., y, aun cuando las aguas son poco profundas (1 a 1^o 50), el embate de las olas causa deterioros en él. Galveston es localidad pintoresca y saludable. Se halla edificada de manera casi toda, y está muy poblada de arbolado, con casas rodeadas de jardines.]

GÁLVEZ: n. p. MAÑANA ATUNARÁ GÁLVEZ: A BIEN QUE NO ES HOY; ref. con que se da a entender que se difiere el cumplimiento de una cosa debida, o prometida, mayormente si se está en ánimo de no llevar a cabo dicho cumplimiento.

— GÁLVEZ: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Navahermosa, prov. y dióc. de Toledo; 3032 habi. Sit. en una llanura, cerca de la Puebla de Montalbán. Cereales, aceite, garbanos, algarrubas y hortalizas.

— GÁLVEZ: *Geog.* Sierra de la isla de Cuba en el part. de Trinidad. Hallase junto al valle de Jibacoa y se entronca con la sierra de la Jara.

— GÁLVEZ: *Geog.* Dist. del dep. San Jerónimo, prov. Santa Fe, República Argentina. Comprende el pueblo del mismo nombre y parte del antiguo dist. Monte del Gato; 1645 habi. El pueblo tiene 616.

— GÁLVEZ: *Geog.* Nombre que dió a las islas Hapai, Arehipehágo Tonga, Polinesia, el navegante español Mourelle. V. HAPAI.

— GÁLVEZ (MATEAS): *Biog.* General español, hermano de José y padre de Bernardo M. después de 1743. En 1779, siendo ya Teniente General del ejército, tomó posesión del cargo de presidente de la Audiencia, gobernador y Capitán General del reino de Guatemala, sucediendo a Martín de Mollorja, de quien recibió el bastón de marqués. Como por entonces se había declarado la guerra a la Gran Bretaña, Gálvez, no bien recibió la noticia de esta declaración, dió comienzo a las hostilidades. Habiendo sabido que se había apoderado los ingleses del castillo de San Fernando de Omoa, en la bahía de Honduras, marchó a rescatarlo con las pocas tropas veteranas y las milicias que pudo reunir, con algunos esclavos negros y gente condenada a prisión, y antes de que pasaran cinco días se apoderó de dicha fortaleza. Desechó en seguida los sucesos que ocurrían de Cuba y Nueva España, no tan sólo a impedir las nuevas invasiones que los ingleses proyectaban intentar en las colonias españolas, sino a destruir al mismo tiempo los establecimientos que ya se tenían en el Golfo de Honduras, muchos de los cuales fueron abandonados por los destituidos que el efecto trujo, ahuyentando de paso a las montañas a los indígenas enemigos de los españoles. Apretada

mente se encaminó después hacia la provincia de Nicaragua, mas no llegó a tiempo, no obstante su celeridad, para impedir que se rindiera a los ingleses el castillo de San Juan, que don Juan de Aysa defendía con unos cuantos soldados, aunque consiguió estorbar que los enemigos pasaran al Mar del Sur, y limpió algunos puntos de su presencia, destruyéndoles algunas rancherías. Doliéndose mucho que el castillo de San Juan de Nicaragua estuviera en poder de los ingleses, no paró hasta que lo recobró en 5 de enero de 1781, y se volvió al año siguiente a Guatemala, después de haber limpiado de ingleses la bahía de Honduras y haberse apoderado de varias fortalezas enemigas. En recompensa le nombró Carlos III virrey de Nueva España.

— GÁLVEZ (JOSÉ): *Biog.* Poeta español, marqués de la Sonora. N. en Vélez Málaga en 1729. M. en 1786. Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá, trasladóse a Madrid, donde se distinguió defendiendo varias causas importantes y buscó la sociedad de los franceses distinguidos que vivían en la capital de España. Poeta y literato, a la vez que juriconsulto, unióse por estrecha amistad con un secretario de la embajada francesa, y fué el abogado de los franceses, cuya lengua hablaba con facilidad y pureza. Puesto por el embajador de Francia, marqués de Ossun, en relaciones con Grimaldi (Ministro de Carlos III), que le nombró su secretario, adelantó rápidamente en la carrera de los honores, y después de haber sido individuo del Consejo de Indias y haber dirigido los asuntos de América, cuando ejercía el cargo de alcalde de casa y corte marchó a Méjico, con el empleo de visorrey general, extensas atribuciones y grandes facultades, más el secreto encargo de examinar la conducta del marqués de Cruillas, virrey de Nueva España, de quien se sospechaba que no invertía con limpieza los caudales públicos, debiendo además juzgar a los de los empleados civiles, poner orden en la administración, estancar el tabaco y aplicar otras reformas. No bien llegó a Méjico cortó las disputas promovidas entre el virrey y el nuevo comandante general, Juan Villalba, sobre competencia de jurisdicción y autoridad, disputa en que se habían mezclado algunos habitantes. Con respecto al virrey, contra el cual no existían fundamentos las sospechas, nada tuvo que hacer, habiendo llegado una orden del rey separándole del virreinato. Gálvez se portó en todo con notable prudencia, sin precipitar las reformas, y pidiendo nuevas instrucciones a solicitud de los principales moradores de aquella colonia, conducta que le valió obtener de los más acaudalados un donativo gratuito de dos millones de duros para el Estado. Favoreció también mucho los proyectos de Gálvez la llegada del nuevo virrey, marqués de Crois, hombre de elevada inteligencia, probó e íntegro. Con tan buen éxito comprendió Gálvez la reforma para que se le había encomendado, que en el primer año de su visita (1765) ascendieron las rentas de Nueva España a la suma de 6141981 pes., creciendo en los años sucesivos hasta alcanzar la cantidad de 18091639 no bien tuvieron cumplido efecto todas las medidas tomadas por él mismo en virtud de sus amplias facultades; de modo que, al finalizar el último siglo, llegaron a producir hasta veinte millones de duros. Con habilidad acabo Gálvez las disputas entre la Audiencia, los propietarios de minas y los colonos, y recorriendo el país y visitándolo todo personalmente resolvió, o transigió, todas las cuestiones; pero manifestó un carácter duro y despótico, que aumentó con los años al compás de su fortuna. Las fatigas de una misión tan activa le ocasionaron una enfermedad acompañada de varios actos de demencia. De regreso en España en 1775, obtuvo Gálvez la recompensa de sus trabajos, pues lejos de atender al nombrar las incorporaciones de todo género que al visorrey general habían precedido en Europa, confió el puesto de Ministro universal de Indias y le dió el título de marqués de la Sonora, nombre de una colonia que Gálvez había fundado en el valle así llamado. Con razón se ha dicho que al Ministerio de Indias correspondía el poder más vasto e ilimitado que podía disfrutarse en la tierra, el hombre cuyas símulas conca a coronar a Gálvez trabajó con ardor infatigable y prestó impárbis servicios en el desempeño del vital cargo. Enemigo de rufianes y privilegios, que asestaba a Cádiz el monopolio del comercio de América, concedió a

los derechos a seis puertos, y desarrolló en gran manera dicho comercio, favoreciéndole con grandes libertades. Cuanto más le recompensaban los intereses de España, tanto más se enfriaba su afecto a Francia, a la que llegó a mirar con malevolencia. Trabajador obstinado, intratable por su genio, se hizo temer de cuantos servían a sus órdenes, aun de los que ocupaban posiciones elevadas, que temblaban sólo al oír el nombre del Ministro.

— GÁLVEZ (BERNARDO): *Biog.* General español, sobrino de José. N. en Malaga en 1756. M. en agosto de 1794. Después de haber hecho sus primeras armas en Francia, entró al servicio de España y combatió en América a las órdenes del general O'Reilly. Por los años de 1776 era coronel del regimiento hijo de la Luisiana, é inmediatamente fué nombrado gobernador interino de aquel país. Habiendo España declarado la guerra a Inglaterra, fué elegido Gálvez gobernador propietario de la Luisiana, por el año de 1779, y, aunque en Consejo de oficiales se opinó que debían estar a la defensa hasta recibir refuerzos de la Habana, Gálvez resolvió atacar a los ingleses en sus propios puestos, no obstante algunos contratiempos que sobrevinieron; pero sobreponiendo su denuevo a toda dificultad, juntó setecientos hombres entre veteranos y milicias, y después de una penosa marcha llegó al fuerte de Manchak y le tomó por sorpresa, haciendo prisionera la guarnición. De allí, aunque con menoscabo de su genio, se dirigió al fuerte de Baton-Rouge, donde encontró al enemigo muy fortalecido, por lo que hubo de atrincherarse hasta romper el fuego y hacer capitular a sus contrarios, quedando la tropa prisionera, y estipulándose la entrega del fuerte de Pamure de Natchez, lo que se ejecutó inmediatamente. También se tomaron por disposiciones del general los puntos de Tompson y Amith, con otros establecimientos que tenían los ingleses en la ribera oriental del Mississippi, y estas acciones dieron a Gálvez el ascenso a Mariscal de Campo. Este general continuó sus servicios, emprendiendo la conquista de la Mobila el año de 1780, y aunque se vió nuevamente combatió de los tiempos y escaseces, fué asediado con algunos viveres de la Habana, y así pudo principiarse el sitio de la Mobila a fines del mes de febrero, hasta rendirla el 14 de marzo, después de una honrosa resistencia de los ingleses. Acabada esta conquista, puso Gálvez sus miras en la plaza de Panzacola, contando con auxilios oportunos de la Habana, pero su actividad le indujo a trasladarse a la capital cubana en persona para activar los preparativos, que no se terminaron hasta el 16 de octubre, en que se dió a la vela con las tropas y demás pertrechos que pudieron facilitarle, siendo la salida tan desgraciada que al día siguiente sobrevino un reoio temporal que causó la pérdida de algunos buques, y otros se refugiaron donde les fué posible, y Gálvez, después de procurar la reunión de todos, regresó a la Habana al mes de su salida. Durante estos sucesos se esforzaban los ingleses en recobrar lo perdido, y el general Gálvez, que lo supo en la Habana, esforzaba el reparo de su desgracia. En 28 de febrero de 1781 pudo salir de aquel puerto con un navio, dos fragatas de guerra y varios transportes, que conducían 1315 hombres. Con estas fuerzas y otras que debían reunirse de Nueva Orleans y la Mobila, se prometía el general Gálvez la conquista de Panzacola. Hacia mucho tiempo que se hallaba bien fortificada esta plaza, y al principio fueron algo lentos los progresos del sitio. El coronel Campbell, que mandaba a los ingleses, hacía una vigorosa resistencia, hasta que Gálvez, aunque recibió dos heridas, habiendo sido reforzado, apretó las operaciones. Los ingleses que componían la guarnición, no pudiendo resistir por más tiempo a los embates ruidosos de fuerzas superiores, alzaban en sus fuegos, mientras que los españoles los amontonaban con nuevas baterías. Incendiada en la plaza un almacén de pólvora que hizo volar gran parte de las obras avanzadas, y esto incidentalmente antes de la rendición de Panzacola, una guarnición quedó prisionera de guerra, por capitularse el día 8 de mayo de 1781. La conquista de esta ciudad decidió la suerte de toda la Florida, que volvió a la dominación española, y al conquistador se le premió con el grado de Teniente General, el título de conde de Gálvez y el nombramiento de Capitán General

de la Florida y la Luisiana. Gálvez ocupó también, á la cabeza de 20 000 españoles, la isla de Jamaica. Era Gálvez muy aficionado á la caza, única distracción que tenía, y en 1794 hizo en ella un ejercicio tan violento que murió de sus resultas.

—GÁLVEZ (JUAN): *Biog.* Pintorespañol. N. en Mora en 1774. M. en Madrid en enero de 1847. Diecinueve años de edad contaba cuando obtuvo el premio primero de segunda clase por la Pintura en el concurso de la Academia de San Fernando en el concurso de la primera clase en el concurso de 1799. Por el mérito contraído en dichas oposiciones, por sí de las obras que había ejecutado para los sites reales, y previos unos brillantes ejercicios, ganó el título de individuo de mérito de la citada Academia, título que le fué conferido en 6 de marzo de 1814. Interrompió en sus estudios por la guerra de la Independencia (1808), después de un viaje arriesgado que hizo para reconocer las ruinas de Zaragoza, publicó en Cadix con Fernando Brambilla las estampas más heroicas que immortalizan á sus defensores. Reestablecida la paz (1814) volvió á Madrid y fué nombrado pintor de cámara; se encargó de la enseñanza de dibujo del natural en la Academia de San Fernando, en concepto de teniente director, por orden de 2 de octubre de 1819; ascendió á director en 9 de noviembre de 1826; y á director general en 16 de enero de 1838. De sus numerosas obras, que le dieron justa fama entre los maestros contemporáneos, merecen especial recuerdo las siguientes: al temple: el techo del antecrecinatorio de la Casa del Príncipe del Esorial; en el Palacio del Pardo el techo de la escalera, el de la sala cuarta, y el de la séptima, donde representó sobre las cornisas las provincias de España por medio de varios jóvenes con trajes y atributos de las mismas. Al óleo: *La última cena y La oración del Huerto*, para la catedral de Pamplona; *Una joven sevillana*; *Una charra*; *Una leonés*; *El Vático en una casa pobre* y *El sacrificio de la misa*, que presentó en la Exposición de San Fernando de 1839; el *Retrato de Fernando VII*, existente en el Museo de Barcelona; varias escenas de las comedias *El sí de las niñas*, *La Mogyfa*, *El médico á patos* y *La zenceta de los maridos*, pintadas para los duques de Montpensier, y el retrato de la *duquesa condesa de Benavente*. De sus dibujos, además de los ya mencionados, deben citarse una lámina de *San Juan Bautista* y un retrato de *Fernando VII*.

—GÁLVEZ (MARIANO): *Biog.* Presidente de la República de Guatemala. Diose á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Formó parte del Congreso centro-americano convocado por Filisola, reunido en 24 de junio de 1823, y que pocos días después tomó el título de Asamblea Nacional Constituyente. Esta Asamblea dió en 1.º de julio un importante decreto que se mira hoy en la América central como la genuina y solemne acta de emancipación absoluta, y que lleva al pie, entre otras firmas, la de Gálvez. Este redactó, en diciembre del mismo año, un dictamen aprobado por la Asamblea, y que, comunicado á Nicolás García Jerez, obispo de Nicaragua, tuvo por consecuencia el traslado de su jurisdicción á las autoridades establecidas, prestado por Jerez y todo el clero (dia 10). En los comienzos del año siguiente trabajó Gálvez con fruto hasta conseguir que la Asamblea acobrase por unanimidad la abolición de la esclavitud, propuesta (31 de diciembre de 1823) por el presbítero Siméon Cañas, diputado por Chimaltenango, y en compañía de Pedro Molina, Juan Francisco Barmuda y Matías Delgado se contó (1824) entre los principales autores de la Constitución política de Centro-América. También redactó (1825) algunos números de *El Melón*, periódico satírico de Guatemala, que hizo formidable guerra al partido de los serviles ó aristócratas. En 6 de febrero de 1825 fué elegido presidente del primer Congreso federal de Centro-América. Al dar cuenta de esta elección, resume Marure (*Bosquejo de las revoluciones de Centro-América*, t. 1) en las siguientes líneas los méritos de Gálvez: «Desde el principio de su carrera pública descubrió cualidades que le llamaban al manejo de los grandes negocios, y un genio á propósito para figurar con brillo en las escenas de la revolución. Siempre independiente, perteneció primero al bando imperial, estuvo ligado con las

familias nobles en este concepto, y fué uno de los audaces y consejeros de Gainza; después abrazó con calor la causa de los republicanos, y comenzó á adquirir reputación entre ellos haciendo una moción, como síndico de la municipalidad de Guatemala, para que se suspendiese la guerra contra San Salvador, moción con que subastó otras que había hecho antes promoviendo los intereses del Imperio, en cuyo favor había obrado, más bien por sus relaciones y compromisos de gratitud con algunas familias nobles que por sus verdaderos sentimientos. Desde que se pronunció abiertamente por las opiniones liberales fué uno de sus más fuertes apoyos y una de las manos hábiles que las hicieron triunfar. Durante las sesiones de la Asamblea Constituyente, Gálvez afirmó su reputación, y se hizo de gran prestigio entre los fiebres (liberales), de manera que, cuando se instaló el primer Congreso federal, ya figuraba á la cabeza de este partido.» Gálvez, con Alcajaga y Cañas, formó la comisión extraña al Congreso de Guatemala que dictaminó de modo favorable la ley de 27 de octubre de 1824, derogada por la misma Asamblea en 30 de junio siguiente, y por la que se prohibía la circulación de los edictos pastorales y cualesquiera otras circulares del metropolitano, sin el previo pase del jefe del Estado, quien en estos asuntos debía sujetarse á lo dispuesto por las leyes españolas sobre pase ó retención de las bulas pontificias.

En 1826, cuando los diputados de San Salvador, Costa Rica y algunos de Guatemala abandonaron el salón de sesiones de la Asamblea centro-americana, dejando á ésta sin el número de representantes necesario para celebrar sesiones, negoció á nombre de los que quedaban la vuelta de los ausentes. También protegió á Nicolás Raoul contra las persecuciones de Arce, presidente de la Confederación, y conspiró con fortuna en Guatemala contra los llamados serviles, que á la sazón dominaban en la América central. Desterrado á la ciudad de la Antigua, fué el director y oráculo de los liberales (1828). Los serviles no ignoraban los manejos de Gálvez, pero no podían hacerle ningún cargo fundado y le miraban siempre con cierta consideración, debida á sus antiguas conexiones con las familias nobles; sin embargo, para desahacerse de él, le nombraron secretario de una legación extraordinaria cevea del gobierno mejicano; pero esta misión no llegó á tener efecto, y Gálvez continuó con mucho más empeño en sus maniobras. Arce, inclinado por aquel tiempo á los liberales, aristócrata con él, le descubrió sus planes, y procuró complacerle en ellos. Gálvez no quiso comprometerse expresamente, hizo ofrecimientos vagos, y lo mismo hicieron otros liberales, porque desconfiaban de Arce, conocían la personalidad de sus mien y no veían la menor probabilidad de un buen éxito. Gálvez logró poco después el triunfo de sus ideas, y fue elegido diputado á la Asamblea de Guatemala. En 1831 se le designó para el cargo de Ministro plenipotenciario en París, donde representaría á Centro-América; pero siendo necesaria para esto la renuncia del cargo de diputado, Gálvez, á quien no convenía entonces salir de Guatemala, consiguió que por dos veces la Asamblea, contrariando á Morazán, presidente de la Confederación, no admitiera la dimisión que había presentado. Poco después dimitió José Francisco Barrundia la presidencia del estado de Guatemala, y convocó el país á la elección de sucesor no dió á ninguno de los candidatos el número de votos necesarios. Entonces la Asamblea, en cumplimiento de la ley, procedió (24 de agosto de 1831) á elegir presidente entre los que habían obtenido mayor número de sufragios, y fué electo Mariano Gálvez. Este envió á la Asamblea su renuncia, que no fue admitida, como tampoco la segunda que presentó, y en la mañana del 28 tomó posesión de la presidencia del estado de Guatemala, jurando guardar y hacer guardar la Constitución general de Centro-América y la particular de aquel estado. Por decreto de 1.º de marzo del año siguiente reformó radicalmente la enseñanza, ó, mejor, echó bases nuevas para la prosperidad de la misma, reservándose el nombramiento de catedráticos, y por otro de 15 de septiembre organizó la instrucción pública, dividiéndola en primaria, secundaria y tercera, señalando las materias que la primera y segunda comprendieran, y limitando por entonces la última á las carreras de Teología, Medicina y Jurisprudencia. Con estas medidas estimuló de modo notable á

la juventud y despertó por todas partes el amor á las Ciencias y á las Letras. En cambio se hirió al partido aristocrático que, no bien triunfó con Carrera, abolió el sistema de Gálvez por decreto de 26 de febrero de 1840 y restableció las leyes del tiempo de Carlos II. Para fomentar las Artes abrió Gálvez (28 de agosto) una suscripción, cuyos fondos se emplearían en adquirir del extranjero máquinas y utensilios que contribuyeran al desarrollo de la industria. Empezó en Guatemala obras de embellecimiento; trató de suprimir las iluminaciones en los templos, y se propuso construir cementerios fuera de poblado, medidas ambas que le enemistaron con el clero; mandó hacer acueductos subterráneos para que no corriera por las calles agua corrompida, dotó á Guatemala de arcos, y proyectó levantar un teatro, pues la capital del estado no tenía ninguno. Procuró además las buenas relaciones entre los estados de la América central, y cuando Cornejo, jefe de San Salvador, separó de la Confederación al estado que gobernaba, escribió severas cartas haciéndole responsable de las consecuencias de la guerra. En el mensaje que en febrero de 1832 dirigió á la Asamblea de Guatemala hace votos por la paz, celebra que Guatemala cuente con no escaso número de hombres bien disciplinados y de elementos de guerra, y declara que, siendo enemigo de ésta, habrá de contribuir, sin embargo, á ella si el presidente de la Confederación, que lo era Morazán, le pedía recursos para salvar á la República. Para evitar la lucha envió á la villa de Amuchapam comisiones, que no lograron entenderse con los de Cornejo. En cambio penetraron en territorio de Guatemala partidas de insurrectos. Comprendiendo Gálvez que era inevitable el empleo de la fuerza, apoyó á Morazán, que en Joco de erróto á las tropas de Cornejo, que poco después perdió la jefatura del estado de San Salvador. Manuel José Arce, desde la frontera de Mejico, alteraba la paz de Centro-América, é invadido por sus partidarios el territorio de Guatemala fueron estos vencidos. Gálvez con tal motivo dirigió á los centro-americanos (3 de marzo de 1832) una proclama. La prisión de Arriola (junio), otro agente de Arce, aprobada por el presidente de Guatemala, proveó largas disputas entre éste y el magistrado Bernardo Escobar, y Gálvez hizo que se renunciera el Cuerpo Legislativo, ante el cual presentó la renuncia de su elevado cargo, pero la Asamblea le rogó que continuase en el poder. Dominada la insurrección de los aristócratas, renació el disgusto con que Gálvez veía la preponderancia de Morazán en Centro-América. Así, cuando el último solicitó de Guatemala un auxilio de 500 hombres para someter al rebelde San Martín (1833), Gálvez mandó esta solicitud á la Asamblea y el auxilio fué negado. A la vez, el jefe del estado de Guatemala mantenía activa correspondencia con San Martín, se captó las simpatías de los militares guatemaltecos, de los artesanos y de una gran parte del pueblo que gobernaba, y anhelaba una reforma constitucional que, asegurando su poder en Guatemala y aumentando su prestigio en Centro-América, destruyera el de Morazán; mas cuando vino perdido á San Martín le negó su apoyo y contribuyó á su caída. Trabajó para que las ideas de reforma hallasen eco en Nicaragua, y vino combatidos sus planes por Barrundia, que defendía reformas diferentes; esta oposición entre Barrundia y Gálvez era anuncio de la gran lucha entre ambos personajes, que más tarde movió los cimientos de la República. Colocado efímeramente San Martín en la presidencia de San Salvador, firmó Gálvez con él un tratado estipulando que ambos estados serian amigos y aliados, y que representantes de uno y otro concurrirían á una Dieta para reformar la Constitución, resolviendo por árbitros las controversias entre los mismos (1833). La Asamblea de Guatemala, influida por el presidente del estado, arrependido ya de su obra, rechazó este convenio. Gálvez promovió el traslado de las supremas autoridades federales fuera del territorio de Guatemala (febrero de 1833). Combatido por los aristócratas y por muchos liberales, no consistió de su empeño, y logró que al año siguiente se reuniera la Asamblea federal en Sonsonate, lo que desagrado á muchos guatemaltecos, ofendidos porque la capital del antiguo reino dejaba de serlo de la República Centro-Americana. En el año anterior (1833) el jefe de Guatemala erigió en Academia de Ciencias la au-

tigua Universidad de aquel estado, dándole estatutos acomodados a las necesidades de su tiempo; de esta escuela salieron hombres verdaderamente distinguidos. La traslación de las autoridades federales a San Salvador estimuló las diferencias entre San Martín y Morazán, y, habiendo estallado una revolución contra el primero, Gálvez, cuyo auxilio reclamaron así las autoridades nacionales como las salvadoreñas, envió a las primeras un escuadrón que contruyó a la caída de San Martín. Aspiraba Gálvez, que no estaba unido al clero ni a la aristocracia, a Barrundia ni a Morazán, a formar un nuevo partido bajo su jefatura. Propuso a la Asamblea, y ésta aprobó (1.º de marzo de 1834), un decreto que suprimía muchos días de fiesta, y dió así armas al clero para predicar contra el gobierno, que fué atacado en todos los pulpitos. Propúsole su Gabinete la derogación del decreto, pero él no quiso realizar este acto de debilidad. Firmó en su propósito de reformas, trató de cumplir una ley, anterior a su elección, relativa a la construcción de cementerios, y logró en efecto que se construyeran los de Guatemala, la Antigua y otros muchos en diferentes poblaciones. Sus enemigos hicieron creer a las gentes sencillas que aquello era una impiedad, tanto más cuanto que, escaseando los recursos, se ordenó que los meves enterramientos se hicieran con los fondos de fábrica de las iglesias. Las excitaciones del clero fueron causa de un levantamiento en Totonicapán, combatido por la fuerza; preso algunos aminorados, conedióse al cabo de pocos días a éstos y a cuantos en el motín habían tomado parte una amnistía (8 de abril). Los aristócratas fomentaron la idea de insurrección entre los industriales a quienes había perjudicado la libertad de comercio, y por todas partes se tramaron conspiraciones. Decretáronse bases para la apertura de caminos por compañías formadas por acciones y para mejorar el puerto de Izapa; tratóse de evitar los frecuentes robos y homicidios que se cometían en Jutiapa, Acazualpa y Santa Rosa, y se vendieron a los extranjeros terrenos en las inmediaciones del lago de Izabal y en los departamentos de Totonicapán y Chiquimulá, por lo que dijeron los enemigos de Gálvez que se iba a enajenar el territorio de la nación. Suprimió los conventos de frailes se prohibieron nuevas profesiones en los de monjas, y se autorizó a éstas (27 de febrero) para que pudiesen salir de sus poblaciones, reservándose el derecho de recoger la dote (27 de febrero). Habíase también suprimido (15 de julio de 1832) la Contraloría del Estado, más tarde restablecida por los aristócratas. Mostaba el nuevo decreto de la Asamblea de Guatemala que aplazaba la convocatoria de otra del Congreso federal para la convocatoria de una Asamblea Nacional, Gálvez, dimitió la presidencia (15 de mayo de 1833), y, como las veces anteriores, su dimisión no fué aceptada. En cambio la Asamblea de Guatemala desechó por unanimidad el decreto federal. Una Dieta que Gálvez quiso errar para que se hiciera alguna reforma sin tocar a la organización de los estados tampoco llegó a reunirse, y la unidad centro-americana quedó herida de muerte. Separóse Gálvez del ejercicio del poder Ejecutivo en los días de la elección de sucesor (1835), y se retiró a la villa de Escuintla, donde supo que los votos de sus concenidados le conferían de nuevo la primera magistratura del estado. Reunióse el congreso (1.º de febrero, 1 y 7 de marzo) los Reyes, y otras tantas le exigió la Asamblea que aceptara, evitando lo mismo comisiones del Consejo Representativo, del poder Ejecutivo, de la Academia de Ciencias, de la municipalidad, de la Dirección de Rentas, del Consejo Integerral y de muchos decididos patriotas. Gálvez aceptó por fin (11 y 12 de mayo) posesión del mando. Apenas se inició su segundo gobierno, se le dio Espinosa, expresándole de San Salvador tentativas hostiles contra Guatemala. Por el efecto del peligro, Gálvez concedió amnistía (19 de abril de 1836) a cuantos en ellas habían tomado parte. Acabó la Asamblea, para y a la vez, el 27 de Julio, con hechas modificaciones en el Código de Comercio de Livingston, traducción por don Juan de Barrundia. Quedó, por tanto, el 27 de Julio, y se adoptó un proyecto de Constitución civil que, como el anterior, fue sancionado en 19 de octubre de 1837. Gálvez, al concluir la apertura de las sesiones de la Asamblea, anunció su pensamiento de establecer el matrimonio civil, aumentando así las anticipatas con que le miraba el clero, mucho más cuando la ley se sancionó en aquel mismo año. Declaró libre la facultad de testar, y trabajó el presidente con celo incansable para combatir los progresos del clero. Inicióse una revolución en Santa Rosa (junio de 1837), propúgose a Matagüesquilta, y en ambos puntos fueron derrotados los rebeldes. Esto no obstante, a medida que el clero disminuía, aumentaba la revolución. Gálvez convocó a la Asamblea, en la que la oposición liberal le combatió con violencia. Al mismo tiempo los serviles y el clero hacían creer a los ignorantes que las víctimas de la epidemia lo eran realmente de un veneno. Sublevados muchos pueblos del distrito de Mita, dictó Gálvez un decreto, calificado de tiránico, por el que se condenaba a ser pasados por las armas a todos los culpables, y adoptó otras medidas de seguridad, alternadas con otras ineficaces inspiradas en sentimientos de paz y de clemencia. Con motivo de la remisión extraordinaria de la Asamblea hubo larga correspondencia entre Barrundia y el jefe del estado, cuyas diferencias utilizaron los aristócratas para dividir a los liberales, y al efecto se inclinaron al presidente de Guatemala, combatiendo con energía a su adversario. Continuó la insurrección, y la Asamblea aumentó las facultades del jefe del estado. Diose una ley de garantías (11 de agosto) y se atendió a la administración de justicia. En 24 de agosto incultó Gálvez a los sublevados de Santa Rosa y Matagüesquilta. Rafael Carrera apareció al frente de los sublevados, y tras una larga lucha cuya exposición ocuparía mucho espacio, el presidente, que obtuvo el triunfo en las elecciones de diputados, fué derribado del poder por los revolucionarios en febrero de 1838. Acusado luego ante la Asamblea, ésta acordó (4 de abril) que Gálvez se presentara ante ella en el término de seis días. El acusado ofreció hacerlo en cuanto conociera los cargos que se le dirigían, pero quedó comprendido en un decreto de amnistía y pudo vivir libremente en Guatemala. Luego inspiró recelos a los serviles, y en 13 de abril de 1839 tuvo que abandonar el país. Salio entonces también Barrundia, y los dos se unieron en el camino. Gálvez se retiró a Méjico, en donde adquirió una fortuna, y como por ella había asegurado el porvenir de su familia, pocos creyeron en 1840, cuando Carrera salió de la presidencia, que estuviera dispuesto a regresar a Guatemala, donde sólo podía esperar nuevos disgustos. Sin embargo, los diputados jóvenes trataron de que la Asamblea le llamara, pero hubieron de renunciar a sus propósitos cuando comprendieron que no contaban con el número de votos necesario. Gálvez en 1855 se hallaba en el Perú, y allí salvó de una muerte segura al coronel Villamar, que intentó asesinar al presidente Castilla, y a quien quiso matar el pueblo, cuyo furor contuvo la elocuencia del centro-americano. Gálvez pasó en en la obscuridad el resto de su vida.

—GÁLVEZ (FEDERICO): *Biog.* Médico español. N. en Sabaniilla del Encomendador, jurisdicción de Matanzas (Cuba) a 2 de mayo de 1829. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de la Empresa, en el que aprendió Filosofía con Benito José Riera, y pasó luego a la Universidad de la Habana, donde se recibió de Bachiller (julio de 1847) y ganó cuatro cursos de Medicina. Mas tarde, en la Escuela de Medicina de París, obtuvo el grado de Doctor (8 de mayo de 1855). De regreso en Cuba (diciembre) revalidó su título y fijó su residencia en la Habana (febrero de 1856). Profundo teórico y hábil pintor, contase entre los socios fundadores de la Academia de Medicina de la ciudad isla, y fué catedrático sustituto de Fisiología, Patología general e Higiene pública y privada, cargo que no pudo continuar desempeñando porque carecía de título nacional. También, durante tres años, fué profesor del cuerpo de Sanidad Militar de la Habana, donde realizó con fortuna muchas y difíciles operaciones quirúrgicas. Obligado por la agitación política que en su país reinaba, emigró en 1869 y pidió todos sus bienes, que fueron embargados. Entonces se estableció en Nueva York, en cuya capital adquirió gran renombre practicando la Cirugía. Tradujo del francés la *De operación de la paracentesis a consorcio de la vejiga*, obra de Verde. Delisle (1855), y escribió la *Observación de un caso de hipertrofia del estomago*, con

algunas reflexiones sobre esta enfermedad (Habana, 1857).

—GÁLVEZ DE MONTALVO (LUIS): *Biog.* Escritor español. N. en Antequera (Málaga) según unos, en Guadalajara al decir de otros. Vivió en el siglo XVI. No tenemos noticias de su vida, pero ocupa un lugar distinguido en la historia de nuestra literatura. Mereció que Lope de Vega le elogiase en el *Laurus de Apolo* y en otras obras; fué, dice Nicolás Antonio, individuo de la Orden de San Juan de Jerusalén, y murió en Sicilia. Tradujo del italiano *Las lágrimas de San Pedro* (Toledo, 1587, en 8.º), obra de Luis Tansilo, y escribió en prosa y verso *El pastor de Filida* (Madrid, 1582, 1590 y 1600, en 8.º), obra del genero buellico, como indica el título. Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española. El mismo Nicolás Antonio enscha que Gálvez tradujo el poema de Torquato Tasso.

GALWAY: *Geog.* Bahía de la costa O. de Irlanda. Tiene 20 kms. de ancho en la entrada por 35 de profundidad. La cierran por el O. las islas de Arrau (Inishmore, Inishmaan e Inishkeer). Según antigua tradición fué un lago de agua dulce llamado *Lurgan*; una irrupción del Océano lo convirtió en bahía. Condado del litoral de la prov. de Connaught, Irlanda; 6 339 kms.² y 250 000 habit. Es el más extenso de Irlanda y el quinto en población. Se halla bordeado al E. por el Shannon y su afl. el Suck, los que se separan de los condados de Roscommon, de King y de Tipperary; al S. confina con el condado de Clare, con el de Mayo por el N., por el O. le envuelve el Atlántico y al S.O. la bahía de su nombre. Se halla naturalmente dividido en dos regiones de muy diferente aspecto. En el O. se levantan las montañas de Connemara, en el espacio casi insular comprendido entre la bahía de Galway, el Atlántico, Clew Bay y los dos grandes lagos Mask y Corrib. Estas montañas graníticas y esquistosas, y la desigual meseta de Slieve Partry o Joyce's Cosentry que dominan, figuran entre las formaciones más antiguas de Irlanda; al atravesar esta comarca casi desierta creése el espectador transportado a los primeros días de nuestro planeta; de tal modo conserva la naturaleza su primitivo aspecto, con sus montes de rocas, sus lagos sembrados de islas, sus corrientes tortuosas y sus turberas entrecortadas de lagunas. La cumbre más alta del Connemara es el Mweelrea y tiene 817 m. de alt. Al E. de los lagos Corrib y Mask hay grandes masas de agua que por una zanja artificial y por muchos canales subterráneos comunican entre sí. Grandes llanuras cubiertas de hierba se levantan al S. para formar la cordillera de los Slieve Aughty, último ramal de las montañas del Kerry. En el ángulo S. E. de este pequeño macizo es donde se encuentra el lago Derr, gran expansión del Shannon. Como todas las del O. de Irlanda, las costas de este condado son muy accidentadas y hay gran número de islas inmediatas a ellas. Además de la bahía de Galway merecen citarse, empezando por el N., Killery Harbour, con un estuario profundamente encajonado en el límite del condado de Mayo; Ballinakill Harbour, Ardharbour, y las bahías Mammín, Ballconello, Birtleugh, Kilkieran, Greatman y Cashla. Entre las islas, las mayores son la Garrowra, en la entrada de la bahía de Kilkieran, y las South Arran en número de tres: Inishmore, Inishmaan e Inishkeer, sit. ante la bahía de Galway.

Casi todo el condado pertenece a las cuencas del Suck y del Shannon; el único río que propiamente le pertenece es el Clare, que va a desaguar en el lago Corrib, muy cerca de su extremo S. El Clare, en su curso, atraviesa muchos estanques de los llamados *turloughs*, llenos de agua en invierno y de hierbas en verano. Uno de estos *turloughs* del condado tiene más de 5 kms. de ancho. En las montañas del O. del Galway hay minas de cobre y de plomo y canteras de hermosos mármoles verdes y negros. En la región alta que domina a la costa tiene importancia la cría de ganados y las pesquerías; el terreno bajo se consagra al cultivo del trigo y de la patata. Un dan aun vastos espacios sin cultivar. Escel Galway una de las regiones más pobres y más aisladas, y en donde mejor se ha conservado el idioma antiguo. Por este concepto bien merece su nombre de País de los Galls. Hay en él muchos dólmenes y otros monumentos megalíticos. Lasc. principales son: Galway, la capi-

tar; Tasm, Ballinasloe y Loughrea. E. atraviesa a S. de N. el E. de Ennis a Tnan y corta su parte central el de Athlone a Galway. Ciudad cap. de condado, prov. de Connaught, Irlanda: 17 000 hab. Sit. al O. de Dublin, en la orilla septentrional y casi en el fondo de la bahía de Galway; punto de partida del E. que la une con Dublin y demás lomas de la isla. Es una c. antigua, de estrechas y sucias calles, con edificios cuya arquitectura recuerda las antiguas relaciones de la c. con España. Varios palacios, con sus portales abovedados, sus anchas escaleras y sus balcones con celosías, traen a la memoria las construcciones de Burgos y de Toledo. El edificio más notable es el Lynch's Mansion, residencia que fué de una poderosa familia de origen austriaco. La iglesia de San Nicolás es obra que lleva el sello de las varias épocas. Los edificios levantados en los barrios modernos han quitado algo de su viejo aspecto a la c. No quedan apenas señales de las antiguas fortificaciones. Gran número de los habitantes se ocupan en la pesca del arenque y del salmón. Los pescadores habitan en el arrabal llamado el Claddagh; forman una comunidad aparte que tiene sus autoridades especiales, de las que la más alta lleva el título de rey ó de almirante, y en su seno no admiten a los extranjeros. El origen de la c. sin duda es muy antiguo, y quizás ocupó el lugar de la c. de Nagata de que habla Tolomeo. En 1124 empieza a figurar en la Historia; varias veces destruida, fué reedificada definitivamente en 1240 por una colonia de ingleses, conducidos por Ricardo de Burgh, cuyos descendientes fueron conocidos durante mucho tiempo con el nombre de las Doce Tribus. Su comercio con España era muy activo, y en ella se establecieron andaluces y castellanos que la dieron el aspecto español que aún conserva. Con la revolución inglesa sufrió mucho; en los días de la Restauración se encontraba casi en ruinas.

GALL (FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Celebre médico-filósofo alemán. N. en Tielbrunn, pueblecillo situado a dos leguas de Pforzheim (Suabia), en el gran ducado de Baden, a 9 de marzo de 1758. M. en Motrone, cerca de París, a 22 de agosto de 1828. Debe su principal celebridad a su sistema localizador de las funciones cerebrales, que explica por la forma exterior del cráneo, y cuyo sistema ha recibido los nombres de *encéfalocefalia, craneología ó frenología*. Hijo de una familia originaria de Italia, y habiendo sido su padre un acomodado comerciante, hubiérase indudablemente dedicado al comercio si un tío suyo, al observar sus disposiciones para la Historia Natural y la Fisiología, no le hubiera mandado a estudiar primero a Baden y después a Estrasburgo y a Brucksal. En 1781 partió a Viena a continuar sus estudios de Medicina, y allí fué discípulo de Van Swieten y de Stoll. En 1785 recibió el título de Doctor y empezó a reunir en un cuerpo de doctrina sus ideas acerca de la fisiología intelectual, dedicando una particular atención a la anatomía del cerebro. En 1786 abrió cursos particulares para explicar sus doctrinas; pero acusado de materialista y de fanático, sus cátedras fueron cerradas por un edicto imperial. En 1805 abandonó a Viena, recorrió a Francia, Prusia, Sajonia, Suecia, Italia, a Baviera y Suiza. Durante sus expediciones estudió la organización excepcional de los hombres eminentes, ó de muy escasas facultades; recogió importantes datos en las escuelas, en los asilos de huérfanos, en los hospicios, en las prisiones. hasta en la observación de los ajusticiados, y llevó su investigación a un repetido y detenido examen de cuantos suicidas, idiotas y enajenados pudo haber a las manos; puso a contribución los gabinetes anatómicos y los museos, y llegó a reunir una numerosa colección de cráneos humanos y de diferentes animales. Después de visitar el Norte de Alemania, en 1807 se estableció en Francia; logró allí carta de naturaleza en 1819, y abrió en el Arseno una cátedra pública, que se vio muy pronto extraordinariamente concurrida. Pero Napoleón, que no tenía gran simpatía por los filósofos y a los filósofos, ó a aquellos que consideraba como tales, valiéndose del pretexto de que los periódicos le atacaban por medio del ridículo, no solo no le dispensó protección alguna sino que interpuso su influencia para que no lograra un puesto en la Academia de Ciencias. En 1823 fué a Londres, donde no tuvieron éxito

favorable sus doctrinas, lo cual le produjo una honda pena, que aumentaron los disgustos de un matrimonio desgraciado, muriendo algunos años después víctima de una lesión en el órgano que había sido objeto de los trabajos de toda su vida. Según su especial encargo, su cráneo fué colocado en la colección que había reunido y que hoy se conserva en el Museo del Jardín de Plantas de París. Su doctrina se fundaba en que el cerebro no es un órgano simple, y un examen detenido de este órgano le hizo descubrir en él hasta veintiséis circunvoluciones cerebrales, a las que dió otras tantas facultades fundamentales; señaló a las animales ó vegetativas las partes posteriores ó laterales de la cabeza; a las intelectuales la parte anterior, y a las morales la anterior superior. La doctrina de Gall, como todas las ideas nuevas, encontró terribles adversarios, que le acusaron de conducir al materialismo y al fatalismo; pero el celebre anatomista consagró un libro a responder a estas acusaciones, declarando que nunca había confundido el alma con los instrumentos materiales de que se sirve, ni enseñado la irresistibilidad de las acciones. Sus obras más notables son: *Carta del Doctor E. J. Gall a M. Jus. Fr. de Vester* (en el *Mercurio Alemán*, diciembre de 1798); *Noticias del sistema nervioso en general y del cerebro en particular, con observaciones sobre la posibilidad de reconocer muchas disposiciones intelectuales y morales del hombre y de los animales por la configuración de sus cabezas* (París, 1810-1820, 4 vol. en fol., con figuras y un atlas de 100 planchas); *De las funciones del cerebro y de cada una de sus partes, con observaciones sobre la posibilidad de reconocer los instintos, las inclinaciones, los talentos ó las disposiciones morales e intelectuales de los hombres y de los animales por la configuración de sus cerebros* (París, 1822-1825, 6 vol. en 8.º); los artículos *Cerebro y Cráneo*, en el *Diccionario de las Ciencias médicas*, y *Teoría de las fuerzas fundamentales en el sistema de Gall y de Spurzheim* (París, 1836, en 8.º).

GALLADURA: f. Pinta como de sangre, menor que una lenteja, que se halla en la yema del huevo puesto por la gallina cubierta por el gallo, y sin la cual es el huevo infecundo.

— Su abuela
Y otros de la paréntala
Me abruman con sus regalos.
— ¡Hombre!... — Oiga usted. — Adelante
— Son tortas negras y duras,
Y huevos con GALLADURAS,
Y un pollito vergonzante.

BRETON DE LOS HERREROS.

GALLAMONDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Pesqueira, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 37 edificios.

GALLAND (ANTONIO): *Biog.* Orientalista y numismático francés. N. en Rollot, cerca de Montdidier (Picardía) en 1646. M. en París a 17 de febrero de 1715. Acompañó a Nointel (1670), embajador en Constantinopla; hizo después otros dos viajes a Oriente, completando durante ellos el estudio del griego y del árabe, y con el título de anticuario del rey realizó un gran número de investigaciones arqueológicas. Ingresó en la Academia de Inscripciones (1701) y fué profesor de árabe (1709) el Colegio de Francia. Su nombre es popular en Europa por haber publicado en el idioma de su patria *Las mil y una noches*, bellísima colección de cuentos que tradujo del árabe (1704-8, 12 vol. en 12). La obra de Galland ha sido vertida varias veces al castellano. El escritor francés dió además multitud de disertaciones relativas a medallas griegas y romanas y a diversos puntos de Arqueología, y las obras tituladas *Palabras notables, apógrafos y máximas de los arábigos* (1694), y *Cuentos y fabulitas de Volpat y Lokman* (1724).

— **GALLAND PEDRO VÍCTOR:** *Biog.* Pintor y decorador. N. en Ginebra a 15 de julio de 1822, de padres franceses. Hijo de un obrero de ostensible que trabajaba para Luis XVIII y Carlos X, recibió de su padre buenos consejos. Fué a París y entró a los veinte años de edad como alumno de Arquitectura en casa de Labrousse, en donde estuvo durante tres años. Asistió después al estudio de Drolling, y en 1840 ingresó como alumno en la Escuela de Bellas Artes. Durante diez años estuvo empleado en casa de los primeros decoradores de su tiempo, pintando

figuras, y así colaboró con Cicéri en los trabajos de ornamentación del teatro de Saint-Cloud, y ejecutó en Nantes varios trabajos importantes. Rubé, Philastre y Cambón se aseguraron a su vez su concurso. En 1851 fué Galland llamado a Constantinopla para decorar el palacio de un príncipe armenio, palacio que fué saqueado y demolido antes de que se terminara por completo. De regreso en París hicieron a Galland numerosos encargos de Francia y del extranjero, y desde entonces ejecutó un gran número de trabajos. En los palacios de París, Marsella, Madrid, Londres, San Petersburgo y Nueva York ha dado pruebas de ser un distinguido artista. El dibujo muy personal de Galland tiene alguna semejanza con el de los maestros franceses del siglo XVIII, y los cuadros de interiores que han salido de su pincel deben ser considerados como obras perfectamente acabadas. Galland estuvo encargado por la ciudad de París de ejecutar varias figuras de ángeles para la iglesia de San Eustaquio. El Estado, después de haberlo encargado un importante cuadro para el Panteón, la *Proclamación de San Dionisio*, en 1838, y haberle confiado la parte de albrno de todo el edificio, le encargó la ejecución de una serie de modelos en tápicería, destinados al palacio del Eliseo, trabajados en la Fabrica Nacional de los Gobolinos. Abierto un concurso para la ejecución del diploma de la Exposición Universal de 1859, fué elegido por unanimidad el proyecto de Galland, que obtuvo el premio de diez mil francos. Ha sido nombrado director de los trabajos de arte de la misma fabrica; forma parte de la comisión de perfeccionamientos de la fabrica de Sevres y de casi todas las comisiones importantes instituidas cerca del Ministerio de Bellas Artes. Desde 1873 es profesor, en la Escuela Nacional de Bellas Artes, de un curso de arte decorativo. Ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor en 1870 y promovido a oficial en 1883.

— **GALLAND (EUGENIO):** *Biog.* General francés. N. en París a 14 de junio de 1827. Salió del Colegio de Saint Cyr en 1848 con el grado de subteniente, yendo a servir al 10.º de ligeros, y ascendió dos años después a teniente. Pasó con este grado al regimiento de tiradores indígenas. Promovido a capitán en 1856, y condecorado en 1861, después de haber hecho las campañas de Italia y de Cochinchina, ascendió a jefe de batallón en 1864 y tomó parte en la batalla de Froeschwiller, donde fue herido en el pie izquierdo. Promovido a oficial de la Legión de Honor el 20 de agosto de 1870 y a teniente coronel el 28 de septiembre siguiente, hizo el segundo sitio de París con el ejército de Versalles, ascendiendo a coronel el 26 de septiembre de 1871. Después de haber mandado un regimiento de línea durante el siguiente año, fué promovido a general de brigada el 30 de marzo de 1883. Mandaba desde esta época la división 35 de infantería, cuando fué llamado el 27 de diciembre de 1887 al frente del 8.º cuerpo de ejército, en sustitución del general Legerot, que acababa de ser nombrado Ministro de la Guerra. Fué promovido a comendador de la Legión de Honor en 13 de julio de 1881.

GALLAR: a. GALLEAR, cubrir el gallo a las gallinas.

GALLARÁN: *Geog.* Ayunt. en la provincia de Cagayan, Luzon, Filipinas; 1 289 hab. Sit. en terreno quebrado, entre los términos de Enrile, Alealá y Clavería. Palay, tabaco, maíz, cacao, nipa y maderas. Se pertenecen las visitas o barrios de Dumun, Guising, Calapangan, Zimundung, Fingun y Casicallan.

GALLARATE: *Geog.* C. cap. de dist., provincia de Milán, Lombardia, Italia; 7 000 habitantes. Sit. al N.O. de Milán, en el campide de los ferrocarriles de Milán a Arova y a Varese. Manufacturas de lino y algodón. El dist. tiene 52 municipios, 501 kms. 2.º y 150 000 hab.

GALLARDA: f. Especie de danza y baile de la escuela española, así llamada por ser muy airosa.

Y así son los cinco pasos
Los que hoy y los que perdío,
Por la GALLARDA empuzando.

CALDERÓN.

— **GALLARDA:** *Impr.* Carácter de letra menor que el breviano y mayor que la gossilla.

GALLARDAMENTE: adv. m. Con gallardía.

... vstierou á Taurisa rica y GALLARDAMENTE, etc.

CERVANTES.

Como en aquella bendita estación todo se regce jaja, Dafnis y Cloe, tan otenes y sencillos se pusieron á remediar lo que veían y oían... vetan brincar á los corderos y brincaban GALLARDAMENTE; etc.

VALERA.

GALLARDEAR (de *gallardo*): n. Ostarar bizarría y desembarazo en hacer algunas cosas. U. t. c. r.

Campeara el atrevimiento, GALLARDEARA la violencia.

FERNÁNDEZ NAVARETTE.

D. Quijote se GALLARDEÓ en la silla, púsose bien en los estribos.

CERVANTES.

GALLARDETE (del fr. *gaillardet*): m. *Mur*. Tina o faja volante, que va disminuyendo hasta rematar en punta, y se pone en lo alto de los mástiles de la embarcación, ó en otra parte, como insignia ó para adorno, aviso ó señal; es distintivo de todo buque de guerra. Usase también como adorno en edificios, calles, etc.

... dió (Hernán Cortés) principio á su navegación, pútoles en ala sus tres bergantines, disponiendo lo mejor que pudo el adorno de sus banderas, flamañas y GALLARDETES, etc.

SOLÍS.

Vi una barquilla
Muy adornada
Con GALLARDETES,
Tendal y varias
Flores, etc.

N. F. DE MORATÍN.

Cubren el río y su cristal escenden,
Con toldos y vistosas enramadas,
Y flamañas de seda y GALLARDETES, etc.

DYQUE DE RIVAS.

GALLARDETÓN: m. *Mur*. Especie de gallardete con los colores nacionales, muy ancho y no tan largo como aquel; remata en dos puntas, é izado en el tope mayor sirve de insignia al capitán de navío ó brigadier.

GALLARDIA (de *gallardo*): f. Bizarría, desenfado y buen aire, especialmente en el manejo del cuerpo.

... muchas veces han sacado á representar muchachos y haber representado como se ofrecia diversos personajes, con mucho decoro y GALLARDIA, etc.

MARIANA.

Esto de andar reinos extraños
Con las armas, dormir en la campaña,
Cumos, vobis, moltores duros,
Cortar la posta á Flandes desde España
Consumen la robusta GALLARDIA
Que los dorlos años acompaña.

LOPE DE VEGA.

... no quisó (el esposo) alabar solamente la GALLARDIA del cuerpo, sino también las calidades del ánimo, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

- GALLARDA: Esfuerzo y arriesto en ejecutar las acciones y acometer las empresas.

... pero á la postre cayeron de aquella GALLARDA sus corcheros.

ANDRÉ DE FERNANDOR.

... y sabiendo con GALLARDIA algunas escenas,
mataron muchos romanos.

DIEGO DE COLMENARES.

GALLARDO, DA (del ant. gal. *galach*, fuerza; sufj. D. desembarazo, arrioso y gal).

Perdió el GALLARDO luego los estribos,
Alzandose al cuello del caballo,
Ayudando con diez golpes avengativos,
De un lado á caballo á buseillo.

VALERA.

No se GALLARDEÓ y clamoroso Elmo, dijo
El alma, que él, de los en cielo de puer edum,
hacía unido, y GALLARDO á la vez, etc.

CERVANTES.

GALLARDO: Bravío, valiente.

... ¡Biválame contra el mundo de los gente
GALLARDA y de guerra!

LUIS DE BAYLA.

- GALLARDO: fig. Grande ó excelente en cosas correspondientes al ánimo.

- GALLARDO (BARTOLOME JOSÉ): *Biog.* Célebre erudito y político español. N. en Campanario (Badajoz) á 13 de agosto de 1776. M. en Alcoy (Alicante) en septiembre de 1852. Era hijo de labradores pobres y honrados: Juan Lovellano y Ana Lucia Blanco. Estudió Filosofía en Salamanca. Habiendo pasado á Madrid en 1805 fue nombrado profesor de francés de los pajes del rey, y cuando estalló la guerra de la Independencia figuró entre los enemigos de Bonaparte, y poco después entre los partidarios del sistema liberal. Concedido ya por su erudición, mereció el nombramiento de bibliotecario de las Cortes de Cádiz. En aquel período, para contestar á un folleto que se ensañaba contra las Cortes, para neutralizar, ó, mejor, para destruir su efecto, escribió el *Diccionario crítico-burlesco del que se titula Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España*: esta obra, que se reimprimó en Madrid (1838, un vol. en 8^o), causó gran sensacion. Sarcástico, mordaz, incisivo, irritable y violento por carácter, Gallardo mojó su pluma en veneno; pero el célebre *Diccionario*, merced á la libertad de imprenta que se disfrutaba, circuló tanto como circulaban siempre todos los escritos que pueden dar pábulo á la maledicencia, proporcionando ratos de solaz y de gran humanidad á los que estaban de acuerdo por las ideas con el autor. No esquivaba Gallardo las cuestiones religiosas, pero se ocupaba de ellas con notable habilidad para ponerlas en ridiculo, sin que se le pudiese denunciar ni motejar por lo que explícitamente decía. Sirva de ejemplo la siguiente parte de su original *Diccionario crítico-burlesco*. Decía, poco más ó menos, en la *B. Bula*: como *papel*, lo más malo del mundo. Las Cortes, que antes de nombrarle bibliotecario le confiaron la plaza de oficial mayor del *Diario* de las mismas, impresionadas porque muchos calificaban de impías, revolucionarias y disolventes las ideas contenidas en la obra de Gallardo, ocupáronse de ella en sesión secreta (18 de abril de 1812) y acordaron manifestar la amargura y sentimiento que habia producido en ellas la publicación del folleto en cuestion; que resultando prohalos los insultos que se inferían á la Religión por el citado escrito, se procediera con la posible brevedad á reparar sus males con todo el rigor que las leyes prescriban, dando cuenta á las Cortes. Cuando Fernando VII regresó á España, Gallardo emigró á Inglaterra (1814) en compañía de otros liberales, y no volvió á su patria hasta que vio restablecido (1820) el sistema constitucional. Entonces recobró su empleo de bibliotecario. Triunfante de nuevo el absolutismo (1823), no quiso salir de España á pesar de las persecuciones de que le hicieron víctima y de la pérdida de todos sus papeles, que fueron arrojados al Guadalquivir en Sevilla (13 de junio de 1825) en el tumulto que estalló al empujarse el gobierno provisional. Animoso é infatigable, supo reunir en días posteriores la riqueza bibliográfica que habia perdido. Otra vez ocupó su puesto de bibliotecario en 1804, y en 1837 leño ser elegido diputado por la provincia de Badajoz. En las Cortes promovió al año siguiente una cuestion que dió origen á escandalos y bofetones. No pronunció en ellas, sin embargo, el *Discurso en contestación á Martínez de la Rosa*, que imprimió, y que es una refutación hermosa, pero descomedida y punitiva, de aquella célebre proposicion en que proclamó como programa Martínez de la Rosa las famosas palabras *pañ, orden y justicia* (1837). Cuando se suprimió su destino se retiró á Toledo, y allí pasó casi todo el resto de su vida, á cuyo final mantuvo violenta polémica con Esteban Caldean, manteniendo continuas relaciones con los hombres más sabios de España y entuzagado al cultivo de las Letras. Dejó gran número de escritos políticos y literarios, en los cuales rebosa la sátira, la sátira picante, aunque sobrado incisiva, y, sobre todo, la hermosura de la lengua castellana, que le han colocado entre nuestros primeros hablantes y entre los más distinguidos escritores satíricos. De sus obras tan solo citaremos aquellas que se relacionan con algun hecho de su vida: *Defensa de las poesías de Ifigenia contra la calificación que de ellas hizo el Santo Oficio*, ó *Opuscula célebre y burlesca que imprimió en Salamanca, la dicho Oficio*, pero que no le dejaron publicar

(á Gallardo), habiendo sido recogido inmediatamente por el Tribunal de la Fe con tan extrema rigidez, que sólo pudo salvarse *un ejemplar, compuesto de los pliegos de capilla*, que el autor habia tenido cuidado de remitir por el correo, según que se iban imprimiendo, á su hermano don José Antonio, que residía en Extremadura. Este ejemplar fué despues recogido por el autor para *regalarlo á la señora marquesa de V...*, que deseaba poseer una obra suya que nadie tuviese, y á quien Gallardo estaba en la obligacion de complacer. Ni el escritor ni su familia, por más diligencias que han practicado, han podido volver á ver jamás este ejemplar, lo que hace presumir con razón otra pécibla harto sensible para la literatura española. El *Diccionario crítico-burlesco*, ya citado, por el que Gallardo fué encarado en Cádiz en el castillo de Santa Catalina; el diputado Mejía, que le defendió, logró su absolucion. *Defensa del Diccionario*, que, según Cuvier, sirve de contestacion al informe de la Junta censoria sobre el *Diccionario crítico-burlesco*. La escribió Gallardo estando encarcelado, y la publicó el 17 de mayo de 1812. Este escrito, en verdad erudito é ingenioso, pero inspirado por un espíritu poco sincero y visiblemente cauteloso, lejos de disculpar á Gallardo causó en el público sensato una impresion desfavorable al autor. *Carta blanca*, folleto que forma parte de la polémica acerba y personal sostenida por Gallardo contra el abate Miñano, quien respondió en el numero 47 de *El Censor* (23 de junio de 1821). *Los letras de cambio ó los Mercachifles literarios: Estrenos y aguinaldos del bachiller Tomé Lobar* (Madrid, 1834, en 8^o), opúsculo violento y mordaz contra don Francisco Javier de Burgos, don Alberto Lista, don Sebastián de Miñano y don José Gómez Hermosilla. Gallardo envió el folleto á Burgos, á la sazón Ministro de la Gobernacion, con una carta muy sarcástica. Burgos llevó muy á mal el proceder de Gallardo. Este se excusó y no pudo ser habido. Se formó causa al impresor, el cual fué hábilmente defendido por don Salustiano de Olozaga, abogado muy joven entonces. *El Crítico*, *papel volante de Literatura y Bellas Artes* (Madrid, 1835, en 8^o); sólo se publicaron cinco números; contiene curiosas é importantes noticias bibliográficas y censuras críticas y satíricas contra Reinoso, Quintana, Durán, Bretón de los Herreros y otros. Muchos apuntes y trabajos para una *Historia crítica del ingenio español*, manuscritos saqueados y perdidos en Sevilla á 13 de junio de 1823. *Apuntes bibliográficos*: pueden verse muchos de ellos en el *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, por Zarco del Valle y Sanchez Rayón (Madrid, 1863-66 y sig., cuatro t. en fol. menor). *Artículo copiado de las adiciones y refundición de algunos títulos y artículos del Proyecto de reglamento para el gobierno interior del Congreso*. *Gallardo* imprimió y repartió á los diputados este escrito, cuyo objeto era impedir la supresion del cargo de bibliotecario de las Cortes, que el mismo desempeñaba (1838). La dureza y el carácter personal de las censuras de Gallardo contra algunos diputados, especialmente contra Muñoz Maldonado, le acarrearon graves disgustos. Burgos, en sus *Anales del reinado de Isabel II*, refiere este suceso en tono apasionadamente hostil á Gallardo, y Y las siguientes poesías, publicadas por el *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira. *La semana*, romance; *A Tirsiu y Carminita*, galitanas; *Epístola á doña Maria de Alba*, escrita en Océano; *a merez días de Chivona*; *A Carminita*, *Los confites*; *Opúsculo*, cantinela; *Blanca Flor*, canción romántica; *El duque ingrato*, letra para música improvisada en Castro el Río, á insinuacion de una amiga de Cádiz, en 1828; y *A Zelinda, preso y ausente*, romance. El nombre de Gallardo figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GALLARDOS (los): *Geog.* Abled en el ayuntamiento y p. j. de Beja, prov. de Almería; 72 edifs.

GALLARDA: f. Ave acuática, de la familia de los anades.

... y asimismo de patos, GALLARETAS, corvidos, y otros diversos generos de aves marinas.

P. JOSÉ DE AOSTA.

Tortolas, anades, ánades y GALLARETAS.

ANTONIO DE HERRERA.

GALLARIN (de gallo, en el juego del monte): m. ant. Pérdida ó ganancia exorbitante.

— **SALIR** uno AL GALLARIN: fr. fam. Sucederte una cosa mal ó vergonzosamente.

... me han *salido* al GALLARIN mis presunciones (dijo D. Quijote), etc.

CERVANTES.

GALLARÓN: m. Especie de avitarda, como de 17 pulgadas de largo; tiene las sienas, la barba y la gorja pardo-blancuicinas; el cuello negruzco y con dos collaras blancas; lo demás del cuerpo variado de negro, pardo y gris, con manchas negruzcas, y las patas largas.

GALLARTA: Geog. Barrio en el ayunt. de Abanto y Ciérvana, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 10 edifs.

GALLARTU: Geog. Barrio en el ayunt. de Orozco, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 7 edifs.

GALLARZUA (despect. del lat. *gallæra*, birrete, montera): f. Vestido de gente montañesa, con capucha para defender la cabeza del frío y de las aguas.

Yo mostraré como soy pícaro desde labincio, como dicen los de las GALLARZAS.
La *Picarra Justina*.

GALLATIN: Geog. Río del N. O. de los Estados Unidos, brazo oriental del Misouri. Tiene casi todo su curso en el Estado de Montana. En su dirección general de S. á N., paralela á la de los otros dos brazos, recorre un valle formado por dos cordilleras que se destacan del monte Gállatin, una de las más altas cumbres del Parque Nacional de Yellowstone. Es el brazo menos importante por su longitud, que no pasa de 125 kilómetros. Acaba en la confluencia común, algo más abajo de Gállatin City, en los 45° 52' de latitud N. y 107° 40' de long. O., á 1921 m. de alt. en Three-Forks. Condado del estado del Illinois, Estados Unidos; 400 km.² y 12 865 habitantes. Confinia con el Wabash, que se separa de la Indiana, y con el Ohio, que le separa del Kentucky. Está muy poblado de bosque y su suelo es muy fértil en los lugares despejados que riegan los brazos del Saline Creek, en cuyas márgenes manan fuentes salinas que han dado origen á un importante comercio. Su cap. es Shawneetown. Condado del est. de Kentucky, Estados Unidos; 350 km.² y 4 835 habiats. Sit. en el espacio comprendido entre el curso del Ohio al N., y el del Big Luck, su afl., al S. Se halla cubierto en gran parte de bosque. Extracción de piedra caliza, llamada piedra azul de Trenton. Su cap. es Warsaw. Condado del Estado de Montana, Estados Unidos; 3 645 habiats. Sit. en las estribaciones orientales de las Montañas Pedregosas, en donde están las fuentes del Misouri; su nombre le debe al río Gallatin, uno de los brazos principales del gran río. Cuenta con muchas minas de oro. Su cap. es Gállatin.

GALLAVARDIN (JUAN PÉREZ): Méd. Médico francés. N. en Saint-Priest (Isère) en 1825. Estudio Medicina en Lyon, en Montpellier, y después en París, donde se doctoró en 1854. Después de haber hecho un viaje á Alemania para completar su instrucción médica fijó su residencia en Lyon en 1855. Partidario entusiasta del sistema homeopático, se consagró á propagarlo y popularizarlo en sus obras, y se ocupó con gran ardor en favorecer la creación de hospitales, en los que únicamente se practicara el sistema médico que profesaba. De este modo contribuyó á la fundación del Hospital Homeopático de Leipzig, y en 1869 tomó la iniciativa en la fundación del establecimiento de este género que posee Lyon, y que es el primero de este sistema que se fundó en Francia. Además de un gran número de artículos publicados en las revistas *Lyon médico*, *La Gaceta médica de Lyon*, *La Gaceta médica de París*, *El Arte médico*, *El Boletín homeopático*, *El Diario homeopático de Bresla*, etc., escribió las obras siguientes: *Enseñanza clínica en Alemania, particularmente en Viena* (1853); *Del establigio étnico* (1859); *Viaje médico á Alemania, publiciones de otros médicos; Las enfermedades alemanas*, etc. (1860); *Posición de los judíos en el mundo, y particularmente en Francia y en Alemania* (1860); *Proyecto de hospitales mistos alopatícos y homeopáticos*, etc. (1861); *Los parásitos foráneos* (1862); *Experiencias sobre las enfermedades de los hospitales, instituidas por las Academias de Medicina*, etc.

GALLEAR: a. Cubrir el gallo á las gallinas.

— **GALLEAR:** n. *Mit.* Se dice de un metal cuando se enfria rápidamente en su superficie, formando una costra, por la que rompe para salir parte de la masa interior aún no enfriada.

— **GALLEAR:** n. fig. y fam. Alzar la voz con amenazas y gritaría.

— ... (Es cobarde, y puedo GALLEAR).
LALRA.

Esas cosas
De ningún hombre se exigen;
Y primero... ¿Conque usted
GALLEA?... ¿Usted se resiste?
BRETON DE LOS HERREROS.

— ¿Conque usted no admite el duelo? (Este es el momento de GALLEAR).
HARTZENBUSCH.

— **GALLEAR:** fig. y fam. Sobresalir entre otros.

Ved si un mozo como yo, que ya GALLEABA, fuera justo con tan honradas partes estimarse en algo.

MATEO ALEMÁN.

— **GALLEARSE:** r. ant. fig. y fam. Enfarcercer con uno, diciéndole injurias.

GALLEGA (LA): Geog. V. con ayunt., p. j. de Sala de los Infantes, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 418 habiats. Sit. en terreno montañoso cruzado al S. por el pequeño río de Lobos ó Uero. Trigo, centeno y algunas legumbres.

GALLEGADA: f. Multitud de gallegos cuando salen de su país.

— **GALLEGADA:** Palabra ó acción propia de los gallegos.

— **GALLEGADA:** Cierto baile de los gallegos.

GALLEGO: Geog. Río de las prov. de Huesca y Zaragoza. Nace en término de Sallén, prov. de Huesca, en el valle de Teña, en una fuente próxima al camino que va á España con Francia por el puerto de Sallén; pasa por Sallén, Lanuza, Escarillo, Poltuerra, Biescas, Orós, Arguisol, Oliván, Aurín, Fanlo, Ipñés, Latros, Murillo, Lerés, Arlisa, Puenteblanca, Marracos, Gurcia de Gállego, Zuera y San Mateo, y desagua, cerca de Zaragoza, en la orilla izquierda del Ebro. Su curso es de 215 kms. Recibe por la derecha los ríos Culebillas, España, Gravilla, Aurín, Salvo-Oliván, Mero, Barranco, Izarbe y Asalon; por la izquierda los ríos Aguas Limpías, Calderes, Gabán, Orós, Garza, Escalote y Sotón. Al principio corre hacia el S.; cerca de Fanlo vuelve al O. entre la sierra de Guara al S. y la Peña de Oroel al N. Desde Muillo vuelve á correr al S. El curso de este río es torrencial y dado á frecuentes avenidas. Su orena está formada por las vertientes occidentales del Vignemale, y su continuación hasta la sierra de Guara y la serie de eminencias que ligian esta montaña á la de Alcúñter por Almudévar y Lecina; por las meridionales de una pequeña parte de los Pirineos entre Vignemale y el pico de Anayet, y por las orientales del estrilco que arranca en este pico perpendicularmente á la cordillera se liga á la sierra de Jaca situada de E. á O., la que á su vez se une á la de Santo Domingo, que ramificada en un sistema intrincado de montañas, paralelas unas y perpendiculares otras al Pirineo, forma el territorio de las Cinco Villas entre el Aragón y el Gallego, de Tudela á Zaragoza, por toda la orilla izquierda del Ebro. Todo el terreno superior de la cuenca del Gallego es aspersísimo y está casi siempre cubierto de nieve, y las aguas del río no llegan á prestar utilidad por el riego hasta que, lamiendo un país más suave, ya desahogado de las sierras de Guara y de Jaca, puede derivarse para regar las tierras vecinas á los pueblos que se hallan en sus ya entonces fértiles márgenes.

GALLEGO, GA (del lat. *gallienus*): adj. Natural de Galicia. U. t. c. s.

Da seda á los granadinos,
A los vizcainos hierro,
A los valencianos fruta,
Y nabos á los GALLEGOS.

RUZ DE ALARCÓN.

Ahora mismo acaba de llegar un estudiante gallego con unas alforjas llenas de piezas manuscritas; etc.

L. F. DE MORAÍN.

— ¿Conque en vuestra casa, en fin, Don Alfonso no se esconde?
— A fe de GALLEGA horrada Lo juro, etc.

HARTZENBUSCH.

— **GALLEGO:** Perteneiente á dicha región de España.

Tus hatos y majadas
Que cerros y montañas desaparecen,
Fingiéndo las nevadas,
Sin vellosos, que blanco abrigo ofrecen,
Tan aumentados sean,
Que en todo bosque, erial, prado ó repecho.
Solo toyas se vean.
Desde el GALLEGU mar adentro el estrecho.
N. F. DE MORAÍN.

... se despidió para ir á su casa á esperar tranquilamente la consoladora aparición de la olla, que á la una en punto le servían en platos de Talavera y sobre mantiles GALLEGOS su ama, etc.

ANTONIO FLORES.

— **GALLEGO:** En Castilla, dicese del viento cauro ó Noroeste, porque viene de la parte de Galicia. U. t. c. s.

¿No ves cuando acontece
Turbarse el aire todo en el verano,
El día se ennegrece,
Sopla el GALLEGU lusano,
Y sube hasta el cielo el polvo vano?
FR. LUIS DE GRANADA.

— **GALLEGO:** m. Dialecto de los GALLEGOS.

— **A GALLEGO PEDIDOR,** CASTELLANO TENDOR; ref. que advierte el desaire que deben sufrir los importunos y molestos.

— **GALLEGO:** *Filol.* Discusión enojosa es la relativa á saber si el gallego es idioma ó dialecto, y como enojosa hay que rehuir, sobre todo teniendo en cuenta que en otro artículo de este DICTIONARIO se ha tratado en general sobre las diferencias entre los idiomas y los dialectos (V. DIALECTO), y en él se ha consignado que las diferencias no son esenciales, ni filológicas por lo tanto.

Los amantes del gallego le dan el nombre de idioma, y no es asunto de gran monta contrariarse, puesto que ya sobre esto queda dicho lo bastante en su lugar correspondiente. Idioma ó dialecto, es innegable que el gallego es muy antiguo.

Sobre este punto don Antonio de la Iglesia, en su obra titulada *El idioma gallego, su antigüedad y vida*, dice lo siguiente: «La del idioma gallego es tan grande (la antigüedad), que su principio aún no puede totalmente definirse. Estudios nuevos y documentos que aparecieran mañana traían dando á este punto alguna más claridad y firmeza.»

«Nos hallamos por de contado que en el siglo XI no sólo aparece formado el idioma en las cantigas de Hermigues, sino en la escritura de varios de la abadía del monasterio de Arnoya á Fernán Pérez, de la heredad y viña de Soboral y la tierra de Agronallo, de la monaca posesion de Aireiro, en la dicha villa de Arnoya, era de 1054 (ó sea año de 1016 de Cristo).»

«Pero en el siglo X aparece también los *Diálogos de San Gregorio*, traducidos al gallego, legados por San Rosendo, obispo, con otros libros suenos, al monasterio de Clunava.»

«El *Poema hecho á la pérdida de España por la invasión de los sarraecinos* fue escrito en el siglo IX en gallego, y en octavas de arte mayor, según puede verse en los *Concordios á las rimas de Camoens*, por el eruditísimo escritor don Manuel de Falla y Sousa.»

Fr. Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, en la *Historia del rey don Alfonso II*, escribió: «Los que escaparon de esta rota (la de Ucles, año 1108) fueron á llevar las tristes nuevas al rey don Alfonso, que estaba en Toledo. Fue dolorosa y amarga porque no tenía otro hijo; lloróle como David á Absalon, y en *tenyuy que se usaba* dijo con dolor y lagrimas que quebraba el corazón: *¡Ay meu fillal!* (repetiéndolo muchas veces) *¡ay meu fillal!* (Alberca da non coazua e) *¡ave das meus ollos, solaz da minha velha!* *¡Ay meu espello en que me soia ver, e con que tonada muy gran prazer!* *¡Ay meu herdeiro mayor!* *Calloiros ghr me lo deixastes?* *¡Dai-me meu fillal, condés!*»

Sentido esto, y reconocida la pureza de esta sententia *publi* que no es otra que la mismisí-

ma gallega, reconocemos también otra conclusión que, al promover el famoso Luis Vives, en sus *Comm. ad lib. VIII. de Civit. Dei*, c. 9, traducir en la lengua latina un antiquísimo libro que en la española de tiempo de Recovisimo, cuyo se cree era, trataba de las costumbres de sus naturales.» esto es, por los años de 640... esa lengua española, ¡cual había de ser sino la gallega, el romance usado en Toledo en el año 1108?

Pero no es de extrañar tal antigüedad en el idioma gallego, remontado al siglo VII, cuando ese romance lo hallamos ya en el siglo VI, año de 562, en el tercer concilio de la Santa Iglesia de Lugo, al que remitió San Martín, arzobispo de Braga, *Los ochenta y cuatro cánones y capítulos eclesiásticos* que había recopilado y traducido del latín en romance, el romance de Galicia, el romance de Braga y el romance de Iberia.

Con harta razón, generalizando más, podemos decir con Balaguer: «Mas justo que presiones tiene a la antigüedad la literatura gallega. Sus títulos son legítimos, sus blasones honrosos, heredada su gloria, y tras sus tradiciones.»

Después de esto debería tratarse del gallego en su estructura, pero tiene tal semejanza con el romance, del cual nació el castellano, ya un podría decirse que es el mismo romance, que no hay necesidad de hablar de ella, pues es casi la misma que la del castellano con ligeras variantes establecidas por el transcurso del tiempo en uno y otro idioma.

— GALLEGO: *Geog.* Serranía al N. de la ciudad de Córdoba, est. de Veracruz, Méjico; sus vertientes occidentales derraman en el río Seco.

— GALLEGO: *Geog.* Isla pequeña y montañosa del Archipiélago de Chonos, Chile, sit. por los 45° 52' lat. S. Su nombre procede, según unos, del Diego Gallego, que en 1769 acompañó a Machaño en su reconocimiento; según otros del de uno de los dos pilotos así llamados, que aquí desapareció en 1557, sirviendo en la expedición de Lavílleros. † Pronombró escarpado en la bahía de San Andrés, y por la latitud de la isla anterior. † Puerto regular en la costa de la Patagonia que da al Atlántico y á la desembocadura del río de su nombre. Está sit. á los 51° 34' lat. S. † Canaloso río de la Patagonia. Sideral O., y su mucha anchura ha hecho y hace que algunos lo confundan con el Estrecho de Magallanes, que está cercano. Su nombre le fué dado en 1520 por el piloto Basco Gallego, de la expedición de Magallanes.

— GALLEGO DE FONTANALES: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Moya, p. j. de Guia, provincia de Canarias; 29 cills.

— GALLEGO (JUAN NICASIO): *Elog.* Celebre poeta español. N. en Zamora á 14 de diciembre de 1777. M. en Madrid á 9 de enero de 1853. Era hijo de D. Felipe Gallego y doña Francisca Hernández del Crespó, ambos de acreditada nobleza, y después de cursar primarias y secundarias y la facultad bajo la dirección de un tal Zúñiga, buen humanista, pasó, á la edad de trece años, á Salamanca á emprender su carrera de Filosofía y Derecho civil y canónico, que concluyó en 1801. El trato con Meléndez, restaurador del buen gusto, influyó bastante y despertó su genio. Puntos de su vida que dignos de la Poesía fueron en aquella época algunas composiciones, de las que sólo se han conservado algunas fragmentos; pues ya desde entonces de excesiva modestia, ya de natural indolencia en el autor, es lo cierto que siempre fué desconfiadísimo con sus propias obras, al paso que nadie con más vivo deseo que él se interesaba por las de los demás. «El señor Gallego», escribía en 1845 uno de sus biógrafos «es el protector nato, el amigo de confianza de todos los jóvenes que aspiran al glorioso timbre de poetas; él es el acentuador, los anima, les dirige sus alabanzas, y á todas horas están ahí el suspirante y su benévolo padre para cuando de buena le van á reñir en el auxilio de sus liras y larga práctica en el arte.» «El señor Gallego», sin duda, de una Ochea algunos años más tarde, un célebre modélico en el arte de bien decir; su entonación poética era de un tal algo que desdía, pero los amigos de la letra no pueden menos de lamentar vivamente que la fecundidad, ó acaso su aplique en los trabajos literarios en quanta gloria hubiera podido gozar, fuesen en todo tiempo tan infelices como de su privilegiado talento ya de un tiempo con debía esperar. «Pocos años de vida», concluyen sus esta-

dios, de tomar sus grados de Licenciado y Doctor, y de recibir las Sagradas Ordenes, trasladóse Gallego á Madrid, donde conoció á Cienfuegos y á Quintana, con quien desde entonces le hicieron vinculos de estrecha amistad, y en mayo de 1805 hizo oposición á una capellanía de honor del Real palacio. En octubre del mismo año le nombró el rey director eclesiástico de sus caballeros pajes, empleo que sirvió Gallego hasta la entrada de los franceses en Madrid (1808). Por entonces empezó á darse á conocer al público como poeta, con varias composiciones ligeras, que vieron la luz en los periódicos de la época, uno de ellos *El Memorial Literario*, y que corrió entre los inteligentes. Lo más famoso fué su oda á la *Defensa de Buenos Ayres*, escrita en 1807. Antes también de la invasión francesa, y por efecto de una disputa literaria habida en la tertulia de Quintana, tradujo en ocho días la tragedia de Arnault titulada *Oscar*, que proporciónó uno de sus mayores triunfos al actor Isidoro Maiquez, y en la cual dejó á muchas leguas el mérito del original francés. «La sangrienta jornada del 2 de mayo de 1808, ha dicho Ventura de la Vega, fué la que inspiró al poeta su segunda composición: no hay nada más hermoso en castellano. Aquella elegía puso el sello á su fama; y bien hubiera podido desde entonces colgar la lira, seguro de que no era fácil elevarse, como poeta lírico, á más altura... En el mismo año lizo el señor Gallego la tercera de sus composiciones, que tituló *Oda á la influencia del entusiasmo público en las Artes* y leyó en una sesión de la Academia de San Fernando... Como compuesta bajo el influjo de los sentimientos de independencia que arrian en el corazón del poeta en aquella época, está llena también de alusiones á los hechos gloriosos de la nación, y así es que, hablando de la pintura, presenta entre un cuadro magnífico del sitio de Zaragoza... Desde esta fecha corre un largo periodo en que la musa de tan gran poeta emudece profundamente.» Al volver los franceses á Madrid, capitaneados por Napoleón, tomó Gallego el camino de Sevilla, pasó luego á Cádiz y allí se mantuvo hasta la vuelta del gobierno á Madrid en 1814. Antes había obtenido una pensión de Murcia, y la primera regencia le nombró para la dignidad de chantre de la isla de Santo Domingo, de que no llegó á tomar posesión. En tan considerable periodo de tiempo no se oyeron los acentos de su musa sino muy raras veces, con algún soneto ó himno patriótico, siendo esto en verdad no de extrañar, pues era natural que absorbiesen por entonces toda su atención los arduos deberes de diputado á las Cortes generales que se instalaron en la isla de León en 21 de septiembre de 1810. Ya antes la Junta Central le había nombrado individuo de una comisión encargada de reconocer, clasificar y extraer multitud de planes, informes y memorias sobre la convocatoria de Cortes, reformas de leyes y otros proyectos remitidos al gobierno por todas las corporaciones y personas notables del Estado, invitadas por una circular de la misma Junta. En premio de estos servicios y de sus méritos anteriores, se le confirió la dignidad de arca de la ciudad, de la cual lo impidió ir á tomar posesión su elección de diputado á Cortes. En ellas se mostró defensor constante, aunque siempre templado, de las nuevas doctrinas, y sobre todo de la libertad de imprenta, de cuya comisión fué individuo y secretario, habiendo sido rechazados por él los varios proyectos relativos á esta materia que sucesivamente fueron elevados á la categoría de leyes del reino. Aquella primera y última expresión de Gallego por el terreno de la política le fué fatal bajo dos conceptos: imposible dedicarse á las Letras en la edad más propicia para cultivarlas con aplauso, y suscitando una persecución. Restituido Fernando VII á España (1814), Gallego se vio sucesivamente preso en una cárcel pública durante dieciocho meses, continuó por cuatro años en la Cautiva de Jerez, trasladado de ella en 1816, á prisión suya, por entonces, al monasterio de la Luz, junto á Moguer, y pocos meses después al convento de Lora, en el ayuntamiento de Sevilla, á dos leguas de esta ciudad. Hallándose confinado en la Cautiva de Jerez escribió la elegía *A la muerte del duque de Ferrandina*. Ocurrió en 1818 la muerte de la reina Isabel de Braganza, y este acontecimiento inspiró á Gallego una de sus mejores obras. La elegía en

terceros que compuso entonces basta por sí sola para hacer la reputación de un gran poeta. Desde aquí corre otro periodo de diez años, en que vuelve á emudecer la musa de Gallego. En el convento de Lora le encontró la revolución de 1820, á la que debió su libertad y su reposición en la dirección eclesiástica de los caballeros pajes, en abril de aquel año, siendo al poco tiempo promovido á la dignidad de arcediado mayor de Valencia, que disfrutó y poseyó hasta los primeros meses de 1824, tiempo en que, vuelto el rey de Cádiz, se le despojó de ella por una Real orden, fundada en el célebre decreto que declaró nulo cuanto había hecho Fernando VII desde el 7 de marzo de 1820 en adelante. Reclamó una y muchas veces de aquel despojo, de que no había idea ni ejemplo en la Iglesia española, por ser contrario á la disciplina y leyes eclesiásticas; pero, lejos de ser oído, sufrió nueva persecución, que le obligó á refugiarse en Barcelona, bajo la salvaguardia de la guarnición francesa, que ocupaba la plaza, en la cual permaneció hasta que, evacuada tres años después por las tropas extranjeras, tuvo que emigrar á Francia. Cuatro meses no más pasó en Montpellier, al lado de sus íntimos amigos los duques de Frias; el natural deseo de activar la pretensión de su arcidiado le movió á regresar á Barcelona en abril de 1828, calmatos ya algún tanto, al parecer, los furros de la reacción absolutista. De allí fué obligado á trasladarse á Valencia, donde por fin, después de vejaciones sin cuento, relajado grandemente el rigor de las persecuciones políticas después del casamiento del rey con María Cristina, fué ya permitido volver á Madrid y adelantarse de cerca sus justísimas pretensiones, con tan buena suerte y tan eficaces apoyos que dos meses después del nacimiento de Isabel II el poeta era agraciado con una canojía de Sevilla, la cual fué á residir inmediatamente. Hasta aquel día puede decirse que habían durado las consecuencias de su diputación de 1810; entonces también tuvieron definitivo término las agitaciones y desgracias de su vida pública. La traslación de los restos de Juan Meléndez Valdés desde la parroquia de la aldea de Montferrier, donde estaban depositados provisionalmente, al digno monumento que le consagró en el cementerio de Montpellier el duque de Frias, fué pensamiento de Gallego, de quien — no igualmente el epitafio y los elegantes distícos latinos que se esculpieron en la losa sepulcral. En 1830, con motivo de la muerte de la duquesa de Frias, compuso la notable elegía que se insertó en la *Corona Fúnebre*, impresa en Madrid entonces, y poco después la oda al nacimiento de la princesa Isabel, luego reina de España. La Academia Española le abrió sus puertas en el mismo año y le nombró su secretario perpetuo (1839). Ya en el año de 1814 había sido nombrado el académico de honor de la de Nobles Artes de San Fernando, en cuyo cargo, y más adelante en los de consultor y presidente de la misma corporación, desempeño siempre notable celo y consumada inteligencia. Residió en Sevilla su exilio, hasta mayo de 1833, en que volvió á Madrid á disfrutar las vacaciones; y cuando en septiembre se dispuso á restituirla á su iglesia, le retrajo de hacerlo la aparición del cólera morbo en aquella ciudad. Previsto á quedarse en Madrid, obtuvo el nombramiento de conjez del Excusado, y poco tiempo después una plaza supernumeraria en la Rota de la Nunciatura Apostólica, de cuyo Tribunal era auditor honorario desde el año de 1829. Al ejercicio de la judicatura eclesiástica en ambos Tribunales se le agregó por entonces, y posteriormente hasta la época de su fallecimiento, el desempeño incansante de varias comisiones literarias, y solo una política, aunque ésta nada más que por pocos meses, cual fué la censura de varios periódicos, que le confió el gobierno en 1834. De aquellas fueron las principales la de formar un plan general de estudios, en unión con Quintana, P. La Canal y Luñán; la plaza de número de director de estudios, cuando se estableció la dirección en 1835; la presidencia de la comisión de examen de libros de texto para la enseñanza, y últimamente el cargo honorífico y gratuito de vocal del Consejo de Instrucción pública. En remuneración de estos desinteresados servicios se le concedió en 1841 la gran cruz de Isabel la Católica, de cuya Orden era comendador desde 1831. En 15 de agosto de 1845 fué nombrado senador del reino. Por último, en 20 de abril de 1851, mereció ser pion oído á la dig-

nidad de arcipreste del Pilar en la iglesia de Zaragoza, de la cual no llegó a tomar posesión por su avanzada edad y habituales dolencias. Murió a consecuencia de una caída que dió en la noche del 22 de diciembre de 1851, hallándose en la plaza de Oriente contemplando la iluminación del Real palacio, con que se solemnizó el nacimiento de la princesa de Asturias. Era Gallego de aventajada estatura, grueso á proporción, de grave y expresiva fisonomía, agudo en el decir y muy consecuente y afectuoso con sus amigos. El mejor retrato suyo que se conserva es el que ejecutó al óleo, y que figuró después para el periódico titulado *El Artista*, el pintor Federico de Madrazo. Varias de sus obras poéticas fueron reunidas y publicadas en colección el año de 1829 por el literato habanero Domingo del Monte, en Filadelfia, mas sin conocimiento del autor, y algunas en vista de textos poco fieles, por lo cual dicha colección alcanza hoy poco crédito entre los inteligentes. Posteriormente la Academia Española publicó una colección selecta y esmerada de sus obras poéticas. En el t. 67 de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneyra puede verse la colección más completa de poesías de Gallego: contiene cuatro *épicos*, siete *odas*, tres *epítulos*, treinta y ocho *sonetos* y veintidós *composiciones varias*, comprendiendo *anacórofos*, *encóchos*, un *apólogo*, una *cañicón* para el aniversario del 2 de mayo, puesta en música por don Mariano Ledesma, una *epigrama* al Anar, una alegoría, *La hoja de Lantiso*, imitación de una fábula del poeta francés Anault, un *romance*, el *epítulo* y *disticos latinos* esculpidos en el sepulcro de Meléndez, un *madrigal* en francés, varias *ocurrencias*, una *decima*, unas *quintillas*, una *piéceira*, etcétera. El nombre de Gallego figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

—GALLEGO Y ALVAREZ (DOMINGO): *Biog.* Pintor español. N. en Tembleque (Toledo) en 1817. Educose en el colegio de Escuelas Pías de Madrid, y después en el de los Jesuitas. Aficionado desde niño al dibujo, y ganó en ambos establecimientos todos los años en los exámenes el primer premio en Dibujo. Siendo alumno de la Universidad de Alcalá de Henares pintó varios paisajes al óleo, y fué admirada la *Vista* que ejecutó de la feria que anualmente se celebra en aquella ciudad. Continuó sus estudios literarios en la Universidad de Sevilla, siendo pintado bajo la dirección del profesor Antonio Bejarano, y se dedicó al paisaje y genero flamenco, que fué su escuela predilecta. Residió en Roma tres años, consagrado exclusivamente á la pintura, y en la Exposición que se celebró en la Academia de San Fernando, en Madrid, en el año de 1840, presentó seis paisajes y un cuadro que representaba *La muerte del emperador Carlos V en el monasterio de Yuste*, mereciendo los elogios de Juan Meñaca Gallego, especialmente por sus paisajes. Trasládose á Paris y expuso, en los años 1841 y 1842, varios cuadros, que elogió la prensa de aquella capital. En 1843 y 1844 residió en Burdeos y dió á conocer tambien algunas obras, y entre ellas una de grandes dimensiones titulada *La Teatralion*, por la cual recibió una mención honorífica. En el Liceo Artístico y Literario de Madrid, de que era socio, fué nombrado por la junta facultativa, en 14 de noviembre de 1848, profesor de la clase de paisaje, y en la Exposición de Bellas Artes que con motivo de la sesion regia se celebró en enero siguiente presentó varios cuadros. Isabel II adquirió uno, *El Brialis*, y el rey otro grande representando *La Vista del Escorial*; ambas obras se guardan en el Real palacio de Madrid. Concurrió Gallego á las Exposiciones de pinturas de 1843 y 1852 con varias vistas de Nájales, Alicante, Almería, Cartagena y Santander. En las que el Liceo valenciano celebró en los años de 1860 á 1862 presentó varios cuadros, siendo digno de especial mención el que representa *La procesion de la Virgen de la iglesia de los Santos Juanes visto al anochecer en la plaza del Mercado*. En 1860, en Madrid, en la Exposición Nacional de Bellas Artes, ganó mención honorífica de primera clase por su pais *Efecto de luz en un bosque*. Tambien llamaron la atención las *Vistas de Roraya y Plano del Giro*. En la de 1862 presentó seis cuadros. El que representaba *El simulacro naval que tuvo lugar en Alicante el 8 de junio de 1862 en el aniversario que la fragata Nuestra Señora del Carmen fué tra la línea de*

defensa, fué adquirido para colocarlo en el Museo Naval, donde se encuentra. Otros dos cuadros de genero flamenco, *El estudio de un pintor* y *El de un armero del siglo XVII*, estuvieron expuestos en el mismo salon compartiendo los elogios del público con un pais que reproducía *Un efecto de luz en un bosque* y *Otro efecto de luz artificial*. A la Exposición de 1870 llevó estos cuadros: *Genie que frecuenta la hosteria y Jugadores en el interior de un ransón*.

—GALLEGOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Santa Colomba de Cruñedo, p. j. de La Vecilla, prov. de Leon; 35 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de Santa Marina de Gallegos, ayuntamiento de Lameira, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 27 edifs. || Aldea en la parroquia de San Pelagio de Diamondo, ayunt. de Saviñao, p. j. de Montforte, prov. de Lugo; 31 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de Santiago de Lomedeo, ayunt. de Saviñao, p. j. de Mouforte, prov. de Lugo; 28 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Vicente de Castillon, ayunt. de Pantón, p. j. de Montforte, prov. de Lugo; 51 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Maria de Valera, ayunt. de Regueiras, p. j. y prov. de Oviado; 20 edifs. || Lugar en la parroquia de San Pelayo de Gallegos, ayunt. de Mieres, p. j. de Lona, prov. de Oviado; 33 edifs. || Lugar con ayuntamiento, p. j. de Sepúlveda, prov. y dioc. de Segovia; 512 habihs. Sit. en una altura, cerca de Pedraza por el N. y la sierra Carpetana por el S. Cereales, lino, patatas y hortalizas. || V. SAN MARTIN, SAN PELAYO, SANTA MARINA, SANTIAGO DE GALLEGOS Y SAN FELICES DE LOS GALLEGOS.

—GALLEGOS: *Geog.* Río en la gobernación de Santa Cruz, República Argentina. En su origen está formado por dos arroyos que bajan de la cordillera Real y se reúnen en los 52° 52' de lat. en su curso recibe muchos afluentes y desagua en el Atlántico, entre los 51° 53' 20" y 51° 32' 5" de lat. Corre en general de E. á O., con una velocidad media de cuatro á cinco millas. Su boca es una especie de abra en donde entra el mar, y está sujeta por lo tanto á las mareas. El valle por donde corre es fértil y sano, y su sbera á más de 100 m. sobre el nivel del mar se llega por el á los camales ó brazos del Pacifico que penetran hasta el territorio argentino. La boca del Gallegos dista 126 millas de la del Santa Cruz. El río Gallegos fue llamado San Hildefonso por los primeros descubridores.

—GALLEGOS: *Geog.* Isla en el río Negro, Uruguay, separada de la costa del dep. de Soriano por el canal llamado Yaquiari Grande. Sus tierras son altas y la cubren espesos bosques en toda su extensión, bañándola varios arroyuelos. Dista de Montevideo unas 260 millas al N. por el río de la Plata y Uruguay.

—GALLEGOS DE ALTAMIRÓS: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. y prov. y dioc. de Avila; 334 habitantes. Sit. en terreno elevado y pedregoso, todo de monte, pues ocupa parte de las sierras de Avila. Cereales y hortalizas.

—GALLEGOS DE ARGANÁN: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. y dioc. de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca; 1376 habihs. Sit. en terreno desigual, cerca del Azava. Cereales, algarrubas, hortalizas y algo de vino y patatas.

—GALLEGOS DE HORNIDA: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Mota del Marques, prov. de Valladolid, dioc. de Palencia; 239 habihs. Situado en un valle, á la izquierda del río Hornija. Cereales, zumaque y legumbres.

—GALLEGOS DEL CAMPO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Figueroa de Arriba, p. j. de Alarcón, prov. de Zamora; 208 edifs.

—GALLEGOS DEL PAN: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Toro, prov. y dioc. de Zamora; 833 habihs. Sit. cerca de Algodre, en una pequeña aldea rodeada de otras mayores. Cereales, algarrubas y legumbres.

—GALLEGOS DEL RIO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Alarcón, prov. de Zamora, dioc. de Santiago; 1157 habihs. Sit. á orilla del río Alente. Cereales, lino y garbanzos.

—GALLEGOS DE SAN VICENTE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Tolbaños, p. j. y prov. de Avila; 15 edifs.

—GALLEGOS DE SOBRIÑOS: *Geog.* Lugar con ayunt. al que está agregado el lugar de Blasco Jimeno, p. j. de Piedrahita, prov. y dioc. de

Avila; 311 habihs. Sit. en terreno algo elevado y de sierra, cerca de Lagasca. Trigo, centeno y pocas legumbres.

—GALLEGOS DE SORMIRÓN: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Bijá, prov. de Salamanca, dioc. de Avila; 1,052 habihs. Sit. en terreno pantanoso, cerca de Nariellos, Berrocal, Corcales, garbanzos y hortalizas; fib. de aguardientes.

—GALLEGOS (FERNANDO): *Biog.* Pintor español. N. en Salamanca á mediados del siglo XV. M. en la misma ciudad en 1550. Aunque pudo haber sido discípulo de Alberto Durero en Alemania como algunos opinan, por haber seguido su estilo definido, tambien pudo haber estudiado en España, donde dieron á conocer á aquel tiempo muchos profesores al mancebo flamenco é italiano, por ser el general que reinaba en toda Europa, y lo más verosímil es que recibiera lecciones de Pedro Berruguete, ó de algun otro pintor de los muchos que entonces habia en Castilla. Es cierto que aventajó á todos, así en las mejores formas de su dibujo como en la benevolencia del natural y hermo-ma de colorido, equivocándose sus obras con las de Durero; pero tambien lo es que vivió hasta la mitad del siglo XVI, y entonces estaban difundidas en España la ilustración y buen gusto en las Bellas Artes. «Merece, dice Ceán Bermúdez, grande alabanza la tabla que está en la capilla de San Clemente de la catedral de Salamanca, pintada por él; representa á Nuestra Señora sentada con el niño en los brazos, y á San Andrés y San Cristóbal á los lados. Por ser de un mismo estilo se le pueden atribuir otras que hay en el claustro de aquella Santa iglesia; figuran á San Miguel, á la Virgen, San Antonio y la Adoración de los Reyes. Palomino dice que habia en este mismo claustro un excelente San Ignacio mártir y otras tablas de su mano que estaban casi perdidas, y acaso por esta razón se habra quitado el retablo mayor de la capilla de la Universidad, cuya principal pintura tambien lo era.»

—GALLEGOS (MANUEL): *Liog.* Poeta y crítico portuguese. N. en Lisboa en 1597. M. en la misma capital en 1665. A pesar de su reputación tenemos escasas noticias de su vida. Verdad es que sus contemporáneos exageraron su mérito, llegando á compararle con Camoens algunos elogios hiperbólicos del siglo XVII. La Academia Real de Lisboa le cuenta entre los clásicos portuguese. Gallegos escribió en el idioma de su país natal el *Teatro de la memoria*, poema epitalámico en las felicidades nupciales, *Epoca*, *dogne de Bragança* (Lisboa, 1635, en 4.º), este poema, en cuatro cantos, hoy raro, fué editado por cuenta del príncipe que cinco años más tarde ocupó el trono con el nombre de Juan IV. La diuessa Maria de Guzman desempeña un gran papel en el largo epitalámico; pero aunque la pintura favorece al original, las extravagancias del gongorismo más exageradas privan de todo encanto á la obra. Dióse que Gallegos residió habitualmente en Madrid, que fué curioso amigo de Lope de Vega, y que cediendo á los consejos de este pintó la puesta dramática. Dió al teatro varias piezas cuyo recuerdo la conservó Barbosa Machado en su *Biblioteca Lusitana*, pero que no han quedado en el repertorio, como lo prueba el hecho de que no reproduza sus títulos Vicente García de la Huerta. El poeta habia casado con Luisa Freyre Pacheco, que le dió varios hijos, y habiendo quedado viudo, se hizo sacerdote y buscó asilo á sus penas en las prazas más ardientes de la religion. A pesar de la posición que disfrutaba en Madrid fué á morir en Lisboa, donde recibió sepultura en la parroquia de San Lorenzo. Escribió en castellano *Obras varias* al *Don Rodrigo* (Madrid, 1657, en 8.º), y en la misma lengua, en elegantes versos, la *Gramatiqua* (Lisboa, 1625). Por esta última obra figura su nombre en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

—GALLEGOS (JOSÉ RAFAEL DE): *Biog.* Jefe del estado de Costa Rica. Dióse á conocer en los comienzos del presente siglo. Eleto para suceder á Juan Mora, tomó posesion de su elevado puesto en abril de 1833. «Era, dice Montufar (*Resena histórica de Centro América*, tomo II, pag. 198), un hombre honrado, un rico propietario y un respetable padre de familia; pero no habia versado en los negocios de Gabinete ni estaba sufrido el choque de las pasiones en el combate de los partidos. Se empeñaba en hacer concen-

mias, y era para él un placer el que las cajas del estado estuvieran llenas de oro; pero tímido en los negocios, no se atrevía a poner ese oro en hábil y justo movimiento para desarrollar el progreso del país á cuyo frente se hallaba colocado. En el período de su gobierno acudió la Asamblea que las supremas autoridades del estado residían durante cuatro años en las ciudades de Alajuela, Heredia, Cartago y San José, entendiéndose que la residencia sería de cuatro años en cada población. Habiendo dimitido su cargo Gallegos, porque la escasa fuerza militar de Costa Rica se le mostraba desafecta, fue nombrado jefe provisional (marzo de 1834. Juan José Lara. Años después era senador cuando terminó (30 de abril de 1845) el período de las funciones del presidente Rafael Moya, que lo era por impedimento del jefe supremo Francisco María Oremanu, y por acuerdo de la Cámara de representantes fué llamado Gallegos á ocupar aquel puesto desde el 1.º de mayo. Aceptó el nombramiento y tomó posesión en el último día citado. A fines de aquel año se firmó (10 de diciembre) un tratado de amistad y alianza entre San Salvador y Costa Rica. Gallegos dictó medidas para el bien público, especialmente en el ramo de policía, y en 7 de junio de 1846 fué arrojado del poder por una sedición de cuatro regimientos, que dieron la presidencia del estado á José María Alfaro, volviendo el después á la presidencia de la Cámara de Senadores. Muchos propietarios, amigos y parientes de Gallegos, conocían los preparativos del motín y pudieron evitarlo, pero el jefe de Costa Rica se opuso porque no conocía la ambición y quería evitar la efusión de sangre. Así ganó nuevas simpatías entre sus compatriotas, que lloraron su muerte.

GALLEGUJOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Gajates, p. j. de Alba de Tormes, prov. de Salamanca; 92 edifs.

- GALLEGUJOS DE CAMPOS: *Geog.* Villa con ayunt., al que están agregadas las villas de Arenillas de Valderaduey y San Pedro de las Dueñas, p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 1455 hábit. Sit. en una llanura, á la izquierda del río Cea. Cereales, lino, vino y aceite; cría de gacanos.

GALLEIRO ó VILLAR: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Nespriera, ayunt. de Pazos de Borben, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 20 edifs.

GALLENGA ANTONIO: *Biog.* Literato y político italiano. N. en Parma en 1810. Paso casi toda su vida en Londres, por efecto de curiosos incidentes de su juventud, que Gubernatis ha referido, y la mayor parte de sus obras están escritas en inglés. Comprometido en el movimiento revolucionario, cuando aún era estudiante de Medicina, se vio obligado á huir de Parma, se adhirió al partido de la *Joven Italia* y entró en un complot, cuyo objeto era asesinar al rey Carlos Alberto. El fué el designado por la suerte; pero llevado al palacio y puesto en presencia del soberano le faltó el valor. No atreviéndose á volver al seno de sus afiliados, y temiendo ser asesinado por ellos, se fué á Corcega, después á Malta, á los Estados Unidos y á Inglaterra, en donde se hizo profesor de lengua italiana, y se casó en 1846. De regreso en el Piemonte cuando los acontecimientos de 1848 movieron la amistad del conde de Cavour, y en 1851 obtuvo un puesto en el Parlamento de Turin. Las revelaciones hechas en su *Historia del Piemonte*, que apareció al siguiente año en Londres, 1855, produjeron tales clamores de parte de los nazarianos, que presentó su dimisión y se retiró á Inglaterra. Regresó á Italia en 1858 y fué de nuevo enviado diputado al Parlamento por Castellamare, de cuyo país era originaria su familia, y por Langhans, siendo el corresponsal del *Times*, que le envió suivamente á América, á Alemania y á Alemania. Sus principales obras son: *Una all'alt. de un gran ministro, cartas de un prisionero de guerra*, 1841. *El parlamento y el presidente de Italia*, 1846. *La diadema de un príncipe de un estado*, Turín, 1849. *Historia de la vida italiana*, Londres, 1850. *Italia en 1848*, Londres, 1851. *Historia del Piemonte*, Londres, 1855. *Memorias del conde de La Perla de las Américas*, Nueva York, 1871. *El Papa y el Rey* (1872). *América del Sur*, 1871. Gallenga está bien también en el *Quinto de Mayo* y en varias revistas americanas é italianas.

GALLEGO: m. Suerte tauromáquica en que el diestro se junta con el toro en un mismo centro, y se libra de la cabezada quebrando el cuerpo.

... Los alumnos de los mataderos se ensayan con las vacas más revoltosas, ya enlazándolas con la *gavaldeta* en los corrales... ó ya parodiando los *recortes* y *gallgos* antes de citarse á la columna para recibir el *puñetero*.
TOMÁS RODRÍGUEZ RUBÍ.

- GALLEGO: *Min. Herr. y Hof.* Acción, ó efecto, de gallear la plata ó otro metal fundido, cuando se proyecta á través de la costra formada en su superficie por rápido enfriamiento, ó produce elevaciones de su superficie cuando ha comenzado á solidificarse.

GALLERA: f. prov. *Filip.* Edificio construido expresamente para las faenas de gallos.

GALLERÍA: f. *Arg. urb.* En la isla de Cuba, lugar donde se tienen y cuidan los gallos de pelea. También el lugar donde lidian; pero en tal sentido se dice más generalmente *rala*.

GALLETA (del b. bretón *kalet*, duro): f. Pan sin levadura y dos veces cocido, que por su duración se emplea para abastecer los ejércitos y los buques, y para otros usos.

... aunque no soy marino, sé que el pan que comen se llama GALLETA y bizcocho, etc.
JOVELLANOS.

— ¡No se contenta
Ese hombre con cerecuanos
El tocino y la GALLETA?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... cuando (la harina de alforfón) está sola, la comen en forma de puches, GALLETA y torta en varios pueblos de Francia, etc.
OLIVÁN.

- GALLETA: Especie de pasta dulce y seca que elaboran los confiteros y pasteleros.

- GALLETA: *Ind.* La fabricación de galleta es muy sencilla: se rocía la harina con la cantidad de agua puramente necesaria para humedecerla, formándose tortas que se hacen pasar por cilindros compresores, resultando de este modo una masa de pasta que es sometida á la acción de otros cilindros que la coitan en forma de galletas, practicando al mismo tiempo numerosos agujeros para facilitar su cocadura y se las introduce luego en el horno.

Frecuentemente se incorporan además á las pastas substancias aromáticas y estimulantes, como la vainilla, el jengibre, etc.

GALLETA (del lat. *galeola*, vaso): f. Especie de vasija pequeña, con un caño tocado para echar el licor que contiene.

GALLETE: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Jaster, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 15 edifs.

GALLI: *Geog.* Islas de Italia, en el Golfo de Salerno. Son tres y se hallan milla y media al E. del islote Vivano. La mayor tiene 0,25 milla de N. O. á S. E., y las otras dos no son más que dos escollos.

- GALLI (AMINTORE): *Biog.* Compositor y musicólogo italiano. N. en Rimini en 1845. Después de haber hecho sus estudios en su ciudad natal se consagró casi exclusivamente á la Música y entró en el Conservatorio de Milán, donde en 1867 hizo ejecutar una cantata titulada *Esperanza*. Fue después director de la Escuela de Música de Modena, encargado luego en Milán de la dirección del establecimiento de Eduardo Sonzogno, quien se propuso dar á conocer en Italia las obras maestras de la música francesa. Sus obras más importantes son: *Così era il Rubicón*; *El cuervo de oro*; *El arte fantástico*; *La música y los músicos del siglo X*. *La música italiana en Europa*, etc.

GALLIA: *Geog.* Ciudad del est. del Ohio, Estados Unidos; 1085 km.² ó 28 125 habitantes. Sit. al S. del est. y limitado al E. por el Ohio, que le separa del est. de la Virginia del Oeste. El suelo es montuoso y continúa harto y hulla en abundancia. Fue fundada en 1791 por una colonia de 143 emigrantes franceses, algunos de cuyos descendientes viven aún en ella. A este origen se refieren los nombres de Gallipolis y Gallia. Su cap. es Gallipolis.

GALLIATE: *Geog.* C. del dist. y prov. de Novara, Piemonte, Italia; 10 000 hábit. Sit. cerca y al N. O. de Novara. Hilados de seda y fabricación de cotonados.

GALLICUM: *Geog. ant.* Mansión citada en el Itinerario romano, en el camino de Astúrica á Tarragona, entre César Augusta y Bortinas. Corresponde á las inmediaciones de Zuera, orillas del Gállego.

GALLICHER (LUISS): *Biog.* Político francés. N. en Lissay en 1814. Ingresó en la Escuela Central de Artes y Oficios en 1834 y salió de ella con el título de ingeniero civil. Estuvo encargado de dirigir la explotación de las fundiciones de Rigny. Después de haber sido alcalde de Lissay desde 1851 á 1855, fué individuo del Consejo municipal de Bourges hasta el año 1870, y volvió á ser alcalde de Lissay en 1871. Fué después individuo del Comité Agrícola de Bourges, y era vicepresidente del mismo cuando fué elegido en 8 de febrero de 1871 diputado á la Asamblea Nacional por Cher. Figuro en el centro izquierdo y no llegó á adquirir renombre en la Asamblea. El 24 de mayo de 1872 se manifestó partidario de Thiers, pero después que éste fué derrotado se colocó al lado del gobierno de combate, votando contra la libertad de los entierros, por la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, por el septenario, por la ley contra los alcaldes y por el Ministerio Broglie. En julio de 1874 apoyó la proposición de Perier, pero rechazó la proposición Malivieu. Apoyó después la enmienda Vallón, la Constitución de 25 de febrero de 1875, la ley sobre la enseñanza superior, y la política reaccionaria de Buffet. Después de la disolución de la Asamblea Nacional se retiró á la vida privada. Escribió las obras siguientes: *Algunos datos sobre el estado y los productos de las fundiciones del Berry* (1841); *Notas y datos para la estadística agrícola del Cher* (1861); *Cher agrícola industrial* (1870), y *El porvenir agrícola de Cher* (1876).

GALLIENI (JOSEF SIMÓN): *Biog.* Explorador francés. N. á 21 de abril de 1849. Salió del Colegio de Saint-Cyr con el grado de subteniente el 15 de julio de 1870, y estuvo agregado al tercer regimiento de infantería de marina, ascendiendo á teniente en 1873 y á capitán en 1878. Enviado de guarnición al Senegal, secundó con todas sus fuerzas la política de expansión inaugurada por el general Faidherbe, que entonces gobernaba la colonia de Senegal. En 1879 hizo una primera exploración á lo largo de las orillas del río, pero á su misión al Níger debe, especialmente, su celebridad. Deseando establecer relaciones amistosas con las poblaciones indígenas que debía atravesar el ferrocarril del Senegal al Níger, el Ministro de Marina encargó á principios del año 1880 á Gallieni de una comisión, cuyo objeto final era llevar á Ahmadou de Segon, el jefe más poderoso de la región, regalos importantes. Gallieni, acompañado de los tenientes Pietry y Yallicy y de los doctores Fontain y Bayol, debía residir allí como representante del gobierno francés. Partió de San Luis el 30 de enero la misión Gallieni, compuesta de 182 hombres, remontó el Senegal y llegó á fines de abril á Beka, donde se completó. Pasó á Medina y á Bafoulabe; fué bien acogida por las gentes del país de Kita, donde firmó un tratado con el jefe reinante; fue atacada cerca de la aldea de Dio por los bambaras, enemigos encarnizados de Ahmadou; tuvieron que abandonar el convoy los exploradores, y se retiraron combatiendo hacia el Níger, á cuyas orillas llegaron el 12 de mayo, no habiendo comido desde hacia treinta horas. En Bamako fué la misión mal acogida; el doctor Bayol se encargó de ir á San Luis para informar al gobernador del Senegal del ataque de Dio. Mientras el doctor descendía al Senegal, dice Guillot, el capitán Gallieni atravesaba el Níger, y después de una marcha de cinco días á lo largo de la orilla derecha del río se dirigió hacia Segou-Sikoro. Viendo Ahmadou llegar con las manos vacías, no pudo recibir inmediatamente la misión y le sendo una residencia cerca del Níger, en los alrededores de la capital. Después de varias diligencias consiguió el explorador firmar un tratado, que anulaba los actos de la expedición y concedía autorización á Francia, con exclusión de otras naciones, para hacer el comercio por el Alto Níger. Estas negociaciones

duraron diez meses. El 22 de marzo de 1881 tomó el capitán el camino de San Luis. La Sociedad de Geografía de París le concedió una medalla de oro. Promovió a jefe de batallón en 1882, y a teniente coronel el 24 de junio de 1886, ha sido Gallieni nombrado comandante superior del Alto Senegal. Se le debe una obra notable titulada *Misión de exploración del Alto Níger, viaje al Sudán francés* (1885).

GALLIFA. *Geog.* Lugar con ayunt. p. 27 de Terrasa, prov. y dióce. de Barcelona; 237 habitantes. Sit. entre altas montañas, cerca de San Felio de Codinas y Semnart, en terreno áspero y montañoso por el que corre la sierra llamada de la Roca. Cereales, aceite y algunas legumbres.

— **GALLIFA (JUAN).** *Biog.* Clérigo regular Teatino, héroe catalán de la guerra de la Independencia. M. en Barcelona en garrote a 3 de junio de 1809. El rey intruso José Bonaparte hallábase en Madrid, donde procuraba cimentar su poder ayudado de su hermano el emperador, que vino a España a sentarse en el trono de San Fernando. En todas partes batíanse los españoles como leones luchando por su independencia. En Barcelona se conspiraba contra el extranjero; la noche del 7 de marzo de 1809 debía estallar un movimiento cuyo plan fracasó por completo. A esta conspiración abortada sucedió inmediatamente otra, que desgraciadamente tuvo funestas consecuencias. Todo el mundo estaba en su puesto; los somatnes y tropa a tiro de cañón de Barcelona, en los puntos que de antemano se les había designado para entrar por la puerta de San Antonio, que debía franquearse. Ofarril hallábase en el Hospital de Santa Cruz, donde debía sublevarse con los soldados españoles enfermos y heridos; Mora y Foxá, al frente de 500 hombres armados, en el Hospital de San Lázaro; una partida a cuyo frente se hallaban Rovira, Aulet y los Padres Gallifa y Morera en una casa de la calle de la Riera Alta y otras varias en distintos puntos. Todo se hallaba combinado y dispuesto para la noche del día 11. La señal para que estallara el movimiento debía ser un cohete. Pasó la noche sin que la señal se diera, y al llegar el día los conspiradores, que no se explicaban lo ocurrido, escondiéndose temiendo que el extranjero hubiera descubierto su plan. No había ocurrido esto; nada sospechaban los franceses, ni se ha logrado averiguar por qué no se dio la señal. El día 12 los franceses, que hasta entonces habían estado ignorantes de todo, concibieron sospechas al encontrar armas en algunas calles, y por otros indicios. Prendieron entonces a cuatro que creyeron sospechosos, pero ni así hubieran averiguado la verdad si los patriotas Salvador Aulet y Juan Massana no se hubieron dirigido a un capitán de las tropas imperiales, llamado Provana, haciéndole grandes ofertas para que les entregara el fuerte de Atarazamas. Fingió Provana aceptar al principio, les tendió un lazo, y en la noche del 14 fueron presos, en la casa del capitán, Aulet y Massana, y a la mañana siguiente el doctor Pon, el sargento Navarro y el P. Gallifa. El afrancesado Juan de Medina-beytia, que había sido nombrado por los franceses regente de la Audiencia, mandó que condujesen a su presencia al P. Gallifa y le preguntó quién era. — El P. Gallifa soy; contestó el interrogado. — No, replicó el regente, U. no es el P. Gallifa. U. es el padre asesino, infrándole además muchas y graves ofensas. Ahora levanta U. la voz, exclamó el regente, pero ya cambiaré de estilo y de tono cuando le mande llevar a la Ciudadela. — Puede ser que no, replicó el Padre.

— ¡Ah! Luego U. piensa tener la fortaleza de su Síneca? — A lo menos pienso tener la de un mártir, repuso Gallifa. Se tomó y terminó el proceso con gran actividad. El 2 de junio se reunió en la Ciudadela el Consejo de guerra, que sentenció a varios presos a encarcamiento perpetuo, a muerte en garrote a Gallifa y Pon, y a muerte también, pero sufrida en la horca, a Navarro, Aulet y Massana. Falto veintidós que ejecutase la sentencia, pues no se halló en Barcelona quien entonces ejerciese las funciones de tal, y se recurrió a dos presidiarios llamados Aznar y Sanchez, a quienes se les ofreció la libertad si ejercían tan vil oficio. Se dejaron éstos sentir, mas no sabían el oficio. El mismo regente Medina-beytia se comprometió a enseñárselo. Los detalles horribles de la estancia en la capilla y de la ejecución los refiere un testigo

presencial, Ferrer, que asistió a los cinco héroes en su prisión. «Hallálos tan resignados y constantes, dice, que harlo tu que hacer para perdonarme que aquellas eran las cinco víctimas que dentro de pocas horas había de sacrificar la barbaridad francesa. Mas parecían cinco sujetos que estaban haciendo algunos días de ejercicios espirituales que no ivos puestos en capilla. Peo a decir la verdad, ya tenían el mérito de los primeros, pues días había que practicaban las diligencias que se acostumbraban en una casa de retiro, según me individuó el P. Gallifa.» Mas adelante añade: «Escrien como las once del día cuando fui a notificarlo a la parroquia Iglesia de Santa María del Mar, pues la de la Ciudadela servía de almacén, ni jamás había tenido su ganación ningún capellán. Volví acompañando al Viático, que trajo el doctor Sebastián Matas... Concluido el exhorto del ritual romano (variado, empero, en lo que se diferencia un oficio de un contenido a muerte), y dada la bendición con el Santísimo, fue cuando el P. Gallifa entonó el *Te Deum* con tanta solemnidad y fuerza de voz como podía en la más plausible fiesta... En todos se vio la mayor serenidad de ánimo y santa tranquilidad, sin resaca de desmayo, como lo manifiesta este solo acto de la comunión en ayuno natural, circunstancia que ella sola probaba su conformidad y resignación en tan amargos apuros. Porque intimailes la sentencia de muerte a las once y media de la noche antecedente y permaneció en ayuno natural hasta las once y media de la mañana siguiente, y esto en el caloroso mes de junio, es ciertamente una prueba nada equívoca de su serenidad... Refirió el P. Gallifa su detención en casa del inmoral e intruso regente Medina-beytia, y cuanto pasó en ella. Su noticia es capaz de dar a entender al mas rudo la perfidia del negro corazón de aquel infame mistruo... En seguida nos pusimos a comer la sopa, bendiciendo la mesa el doctor Collell, quien, según estilo, dijo: *Mense celestis particeps faciat nos, Rex aeterna gloria.* Lo que corrigió Gallifa con finura y propiedad diciendo: *Ad eorum vitam aeterna producat nos Rex aeterna gloria*, aludiendo a que para ellos era colación, pues debían ya cenar en la gloria... La sola consideración de que de los siete que estábamos sobre mesa, por la tarde no había sino dos vivos, era capaz de embargar el bocado en la garganta. Solo Gallifa se hizo superior a esta violenta fuerza de la naturaleza. Si bien todos estaban animosos y conversaban familiar y gustosamente, Gallifa era el que descollaba en serenidad y constancia. *Es preciso cobrar fuerzas* (añadía, pero en un tono tiernamente jovial) *para poder pasar con valor lo que se nos espera...* El doctor Pon y el P. Gallifa hicieron también otros apuntes y encargos, los cuales subdividieron con los dos presbiteros que llegaron por la tarde, como diremos más abajo. Hecho un oración, dice el narrador, y añade después: Pero sobre todo, quien descoló en esta serenidad y presencia de espíritu fue el P. Gallifa. Espertaba con tal jovialidad la muerte, que estando con sola la sotana me dijo: P. Ferrer, *no iría bien de este modo* entendiendo al cadalso. Pregunté me en seguida si mi sombrero era bueno ó estropeado, y viendo que era muy inferior al suyo dije: *Uno se ha de perder en lo Eriplandea, y así cambiamos, pues vale más que se quite el mas ruin.* Ofrecíame lo mismo con la faja ó ceñidor, que aunque de estambre como el mío, era mas fiuto y nuevo, y quedamos en que cambiaríamos uno y otro. Pero yo no pensé mas en ello, y gracias a su serenidad, con la que supo atinar a lo que yo ya había olvidado como se dirá... Llegaron en este intermedio (que sería como las tres y media de la tarde), tres presbiteros seculares, a saber: el doctor don Bartolomé Vila y los reverendos don Tomás Perals y don Francisco Mata, beneficiados los dos de la iglesia de San Juan de Jerusalén de la ciudad de Barcelona. Estos sacerdotes, amigos del padre preposito de San Cayetano, lograron entrar con él en la Ciudadela, y siendo así que a los tres presbiteros les permitieron subir a la torre, no pudo lograrlo el padre preposito del comandante de arma, a pesar de lo que había prometido *Bernat de las Casas*. Cuando el comandante entendió que era el superior de la casa del P. Gallifa, sospechó alguna intriga y no le permitió subir; pero se a los tres sacerdotes que nos retiraron lo que pasó. Sabieron sólo con el fin de auxiliar a nuestros hermanos, pues sabiendo que no habían accedido

los Franciscanos (porque no se les avisó) solo éramos los dos presbiteros para asistirles. Faltándonos empero crucifijos para auxiliarles, mandó el reverendo Mata por ellos, pero por desgracia no pudo volver. Entonces fue cuando, sintiendo la falta del sacerdote y de las imágenes, dijo con grande seriedad el P. Gallifa: *En cuanto a succedite no equisitare, pues yo asistiré a uno...* El P. Gallifa pidió que se le enterara en la iglesia de San Cayetano. La función procesion se ordenó del modo siguiente: 1.º don Juan Massana asistido por el doctor Collell. 2.º don Salvador Aulet, asistido por Ferrer. 3.º don José Navarro, asistido por el reverendo Perals, y 4.º don Joaquín Pon y el P. Gallifa llevando en medio al doctor don Bartolomé Vila. Gallifa vestía manto y sotana, como Teatino, con el sombrero de Ferrer debajo del brazo. La horca estaba colocada en el espacio que media entre el lavadero y el glacis de la Ciudadela; el cadalso para el garrote caía al lado de la horca; por parte de la Puerta Nueva Puestos los reos dentro del cuadro de tropas, se reconciliaron de nuevo los héroes. Reconcluido que fué el doctor Pon, subió al cadalso como los vulgares no conocían el oficio, hicieron sufrir horriblemente al pie de la letra lo que había dicho a Medina-beytia, *de que esperaba tener la constancia de un mártir.* Arroollado al pie del cadalso explicaba con tanta claridad como fervor la causa por la que iba a dar su vida. *Auezo, dijo, por la causa mis justa que pueda darse; la aconsejaria a todos; nunca por defender la patria, la religión y a Fernando VII.* Dichas estas palabras se levantó, se reconcilió, y subió al cadalso con tanta serenidad como si subiera al púlpito. Se quitó por sí mismo el manto, con el que cubrió a su compañero Pon, le rezó un responso y fue a sentarse en el baquillo. Se desabotó el collarín de la sotana y dijo al vides como que hacer hacerlo: *Deja, deja, tú no sabes que ca eso.* — Ajustado el horrible hierro a su cuello, dió su espíritu al Creador.

GALLIFFET (GASTÓN ALEJANDRO AUGUSTO MARIA, marques de). *Biog.* General francés. N. en París a 22 de enero de 1830. Se alistó como voluntario el 22 de abril de 1848 en el 1.º de húsares y pasó al 10.º de cazadores en 1849, siendo nombrado ayudante y subteniente de los guías de la guardia imperial en 1853. Agregado al Estado Mayor del general Bosquet, a quien siguió a Crimea, fue citado en la orden del día del ejército de Oriente el 15 de junio de 1855 por haberse distinguido en la toma a viva fuerza de los reducos rusos frente a Sebastopol, y nombrado el 25 de junio caballero de la Legión de Honor. Teniente en 1857, pasó al 2.º de espais, hizo la campaña en América, y en Italia y fué ascendido a capitán en 1860. Oficial de órdenes de Napoleón III, fué en 1862 colocado a las órdenes del general que mandaba la expedición de Méjico, siendo citado en la orden del día por sus servicios especiales cuando la toma del convento de Guadalupe, frente a Puebla, lo cual le valió la cruz de oficial el 17 de abril de 1863. Recibió una grave herida en el vientre por haber estallado una granada cuando el sitio de Puebla, y de nuevo fue citado en la orden del día del ejército por su brillante comportamiento. Promovido a jefe de escuadrón en 1863, fué a Francia a llevar las banderas conquistadas en Méjico, y después de su curación fue a América. Teniente coronel del 6.º de húsares en 1865 pasó al 12.º de cazadores en agosto de 1866, y de nuevo se trasladó a Méjico, en donde estuvo hasta 1867, y otra vez fué citado por haber dado un vigoroso y fuerte impulso a todas las operaciones de la contraguerilla que mandaba y haber dirigido la acción de Medellín el 7 de enero de 1867 con pericia y valor notables. Coronel del 8.º regimiento de húsares en 1867, pasó al siguiente año a Argelia, haciéndose cargo del mando del 3.º de cazadores de África, y no regresó a Francia sino en el momento en que se declaraba la guerra, pasando al ejército del Rhin, en el que fué nombrado general de brigada el 30 de agosto de 1870. Galliffet fué quien, después de haber sido mortalmente herido el general Marguerite, dirigió la famosa carga de caballería en Solau, carga heroica que causó la admiración del rey Guillermo. Prisionero de guerra por la capitulación de Sedan fue internado a Orléans. A su regreso del cautiverio, en el mes de marzo de 1871, se encargó

del mando de una brigada en el ejército de Versalles, al frente de la cual tomó parte en todas las operaciones contra la *Commune*. Se le acusa de que cuando tuvo este mando ordenó gran número de fusilamientos. En efecto, Galliffet hizo pasar por las armas, sin examen y sin razón, a muchas gentes cuya culpabilidad no estaba demostrada. Nombrado el 24 de octubre de 1871 comandante de la subdivisión de Badua, dirigió una columna en el extremo Sur de Argelia hasta el oasis de Argia. A consecuencia de esta expedición recibió la cruz de comendador el 30 de abril de 1873. De regreso en Francia obtuvo, a petición suya, el mando de una brigada de infantería en el Campo de Avor, después en Bourges, donde permaneció hasta el 13 de mayo de 1875, época de su promoción al grado de general de división, al mismo tiempo que era nombrado para el mando de la división 15.ª de Dijon. En febrero de 1879 sustituyó al general Du Barail al frente del 9.º cuerpo de ejército de Tours, mando que desempeñó tres años. Durante este período se hicieron, bajo su dirección, las maniobras de caballería, que fueron precedidas y seguidas de conferencias hechas por él a los generales. El 19 de febrero de 1882 pasó del 9.º cuerpo al 12.º, mando que dejó el 21 de febrero de 1885. De esta época no ha tenido mando ninguno activo, pero forma parte del Comité de Caballería, del Consejo superior de la Guerra y del Comité de Defensa. Ha sido inspector general, director de las grandes maniobras de caballería del Campo de Chalons en 1888, y allí es donde ha llegado a su colmo su reputación por sus talentos especiales. El general Galliffet está considerado en su país y en el extranjero como un gran maestro en el arte de caballería. Ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor el 12 de julio de 1889, y gran cruz el 12 de junio de 1887.

GALLIGASTRO: m. *Zool.* Gallina de río.

GALLIJO: m. GALLIJO.

... y tocando en el GALLIJO ó campanilla que tenemos a la entera del, se forma la voz.

FR. LUIS DE GRASADA.

¡Padre portero! - ¿Quién llama?
- Salgan, pese a mi gonzate,
Que se me arranca el GALLIJO
De dar voces.

MOEIRO.

GALLINA (del lat. *callina*): f. Hembra del gallo. Se distingue de él por tener menor tamaño, la cresta caña, la cola truncada y el plumaje menos brillante.

Más allá de las Islas Filipinas
Hay una que no se como se llama,
Ni me importa saberlo, donde se llama
Que jamás hubo casta de GALLINAS, etc.

IBARRIE.

La GALLINA a sus pollitos abrazado
Con sus pollitos alda como madre,
Y las seto días ares am volando,
Me prestin reglas para ser buen padre.

SAMANIEGO.

— GALLINA: com. fig. y fam. Persona cobarde, pusilánime y tímida.

Se dice de él como y donde
Canta una GALLINA, y luego
El cobarde, el tímido y el...

REIZ ET ALARON.

De la GALLINA, com. fig.
Hay que tenerse a la GALLINA,
Y al cobarde, el tímido y el...

BELTON DE LOS HERREJOS.

Hay que tenerse a la GALLINA,
Que es como a la GALLINA,
Y al cobarde, el tímido y el...

HUALZENOSER.

— GALLINA: com. fig. y fam. Persona que se muestra tímida, cobarde, pusilánime y tímida.

— GALLINA: com. fig. y fam. Persona que se muestra tímida, cobarde, pusilánime y tímida.

nente a uno de ellos hasta que coge a otro, ó lo conoce cuando lo toca.

Ciertos animalitos
Todos de cuatro pies,
A la GALLINA cogen,
Jugaban una vez etc.

IBARRIE.

... porque no quiero que en mi casa se juegue a la GALLINA ciega, y que me al escondate...

ANTONIO FLORES.

— GALLINA DE AGUA: Ave que tiene la cabeza roja y el cuerpo obscuro, brazaletes rojos y patas sencillas.

— GALLINA DE GUINA: Ave del orden de las gallináceas, de mayor tamaño que la gallina común; tiene en la cabeza una especie de casco córneo; su plumaje es gris azulado ó color de pizarra, señalado de manchas blancas más ó menos redondas, y carece de espolones. Es pendenciera y tiene la voz desapacible, siendo su carne muy estimada. Se llama también *pitobabi*, y corresponde a varias especies del género *Navidia* (V.).

— GALLINA DE RÍO: FÉLICA.

— GALLINA EN CORRAL AJENO: fig. y fam. Persona que se halla, ó ha de hallarse, avergonzada ó confusa, en gente desconocida.

— GALLINA FRÍA: GALLINA muerta, particularmente la que se paga en foro á los señores en Galicia.

— GALLINA SORDA: CHOCRA.

— ALDEANA ES LA GALLINA, y COMELA EL DE SEVILLA: ref. que advierte como no se debe despreciar las cosas por ser humildes ó criadas en tierra pobre.

— ACOSTARSE CON LAS GALLINAS: fr. fig. y fam. Acostarse muy temprano.

Que ya yo sé que don Diego
Se acuesta con las GALLINAS.

SOLÍS.

— CANTO MEEN LAS GALLINAS: expr. fig. y fam. com. que se denota la imposibilidad de hacer, ó conseguir, una cosa, ó que no debe hacerse por ser injurioso.

— ECHAR UNA GALLINA: fr. Poner huevos á una gallina ciega para que los empulle.

— HOGAR, GALLINAS, QUE EL GALLO ESTÁ EN VENDIMIAS, ó QUE MUERTO ES EL GALLO: ref. que da á entender la falta que hace la cabeza en una casa ó comunidad, por la libertad que se toman los dependientes de ella.

— LA GALLINA DE MI VECINA MÁS HUYOSO PONE QUE LA MIA, ó, MÁS GORDA ESTA QUE LA MIA: ref. que reprende á los envidiosos, que siempre tienen por mejor lo que otros poseen.

— NO ES MUCHO QUE A QUIEN TE DA LA GALLINA ENTERA, TE DES UNA PIERNA DE FLA: ref. que muestra que debemos ser agradecidos á los bienhechores.

— TAN COMENTADA VA UNA GALLINA CON UN POLLO, COMO OTRA CON OTRA: ref. que ensalza el amor y cuidado de las madres con los hijos, al modo de la gallina, que recoge debajo de sus alas á un pollo solo, y cuida de él como la que tiene muchos.

— VIVA LA GALLINA, Y VIVA CON SU PEPIFA: ref. que aconseja que no se debe intentar el curar radicalmente ciertos achaques habituales, por el riesgo que puede haber de perder la vida.

... el niño de caer ser mozo, y el mozo viejo, y el viejo con el tiempo con del ar todo para el. Me lo que con el niño, viva la GALLINA con su pepifa.

La Crestina.

Es una, multi-mo, que Teresa vive la GALLINA, con su pepifa, con su pepifa, vividos, y desde el día de tantos cobardes hay en el mundo.

CERVANTES.

— GALLINA: Z. f. Esta gallina ó hembra del gallo, se considera aquí como representante de las especies y razas domésticas pertenecientes al género *Gallus*, y más ó menos salvajes, según los países y las circunstancias en que se crían (V.).

— V. que se llama el nombre de la gallina doméstica, por ser que convenga muchos natu-

ralistas en que procede de Persia, se sabe que, atendida y criada por el hombre, ofrece infinitas variedades, por más que muchas de ellas sean de puro lujo, y propias solamente para halagar la vanidad y el capricho de los aficionados. Gayot considera la opinión más acreditada, la que le asigna la procedencia de las razas que viven en estado silvestre en los espesos bosques de la India. La una de ellas, conocida con el nombre de *Gallus giganteus*, induce á creer que las razas actuales han perdido considerablemente su poder primitivo, viniendo á confirmarlo el extraordinario desarrollo que obtienen en Inglaterra ciertas castas, que llegan á aparecer monstruosas, criadas en medio de una grande abundancia.

Clasificación de las razas domésticas. — Son tantas las razas de gallinas domésticas, que es muy difícil hacer una buena clasificación de ellas. Unas veces se atiende á la procedencia y se distribuyen en cinco grandes grupos, á saber: 1.º razas europeas; 2.º razas africanas; 3.º razas asiáticas; 4.º razas americanas; y 5.º razas malayas. Otras veces á tamaño, y se distinguen razas enanas, de mediana alzada, y grandes.

Razas enanas. — Las que más se distinguen por su pequeñez son las gallinas de Bantam, designadas vulgarmente con el nombre de *gallinas inglesas pequeñas*, las enanas inglesas propiamente dichas, las *sobolas* y las *rizadas*, pudiendo colocarse en este género las *saltadoras de Cambodge*.

Razas ordinarias de mediana alzada. — Comprenden: la raza común española, la *rubia ó polvina*, muy común en España en ambas Castillas y Serranía de Cuenca; la famosa raza *austríaca*, una de las más preciosas de Europa; la *malaya*, que abunda en la Mancha, Andalucía y Valencia; la *recula* ó sin rabadilla; la *rizada* (*Gallina crispata*); la de *combat* (*Gallina neor*); la de *Creevecar*, raza normanda; la de *Hochin*, raza francesa; la de la *Fleche*, una de las más importantes de Francia; la de *Mans*, variedad de la de la *Fleche*, la de *patas cortas*, raza francesa también, parecida á la enana española, la *Bresse*, y la de *Mantes*, razas francesas, ambas excelentes; la *cucú*, llamada así en Francia por parecerse en el color y disposición de sus tintas al *cuculito*; la inglesa de *Dorking*, la más estimada allí; las razas *inglesas para rinas*; la raza belga de *Campine*; la de *Burgos* ó de *combat*, belga también; la holandesa de *Breda*; la de *Buchlers*, subraza de la de *Breda*, muy apreciada en Holanda; la llamada propiamente de *Holanda*, tan hermosa por su gran moña blanca; la *pelky dorado*, de color azul, blanco y negro; la de *Lansham*; la de *Polna*; la de *Hamburgo* ó de *calzas villadas*; la de *Jensulen* ó *sultana*; la del *Sultan*, notable por su postura, hermosa plumazn blanca, y voluminoso y abundante penacho en forma de turbante; la *malaya*, de tan variados colores; la de *Mocambique*, raza africana; la de *Bahia* ó del *Salvador*; la *mejicana*, recientemente introducida en Europa; la *Brasilia*, una de las aves más hermosas, que se introdujo hace poco en Francia; la *sultana con moña verde*, que se encuentra en estado silvestre en una de las islas Molucas; la de *Jara* ó *jago*, que se halla en estado silvestre en Java y Sumatra, y que era una de las razas más grandes de las conocidas en otro tiempo, y la de *Stamnat*, variedad de la raza *Bantam*.

Grandes razas. — Este grupo, tan reducido como el primero, comprende las razas asiáticas de *Cochinchina* y *Brahmaputra*, así como la de *Pharwot-Rorko*.

Las mejores ponedoras son las gallinas de Hamburgo, de Holanda, de Mantes, de la Campine y de la Bresse. Siguen a continuación las españolas, la raza ceca y la Fleche, la común de enco lobos, y la de Padua. Creevecar, de Caux, de Camion, la azul y la de Mans.

Las gallinas que producen mejores huevos son: la española el primer lugar, y después las de Hondan, Mantis y Fleche.

Las que convienen para ceba y engorde, por la finura y abundancia de su carne, son las de Barbizienx, de Padua, de Dorking; las menos abundantes en carnes, pero muy finas, son las de Bresse, Hondan, Mantes, Creevecar, Camion, la Fleche y Hamburgo. Viene en segundo orden la de Campine, y en tercio la común de enco dedos.

Respecto al volumen de las aves cebadas, las de Padua, Creevecar y la Fleche son las que

dan el mayor peso (hasta 3,5 kilogramos). Siguen las de Houdan y las de raza cuca.

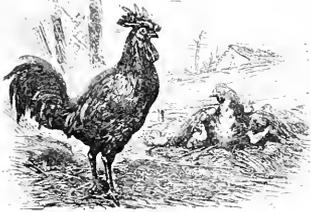
En resumen: las razas que reúnen mejores cualidades son: 1.º La gallina Houdan (muy buena ponedora de huevos de buen tamaño, carne muy fina y bastante peso: 2.º la de Bresse (muy buena ponedora, huevos ordinarios y carne muy fina); 3.º la de la Flèche (buena ponedora, huevos alargados de mediano tamaño, carne muy blanca y muy fina). La gallina negra andaluz debe ocupar uno de los primeros puestos por sus notables y delicados huevos y su sabrosa carne.

Se indican á continuación las más importantes razas españolas y extranjeras:

RAZAS ESPAÑOLAS.—Son muchas las razas de gallinas que se conocen en España, habiéndolas de todos los tipos, respecto á calidad, aptitudes y tamaño, siendo pequeñas en las sierras, medianas en Castilla y la Mancha, y mayores en Valencia, Murcia, Andalucía y Extremadura.

Raza común.—La gallina común española es un ave que responde á la cría en todas circunstancias y situaciones, por su resistencia, rusticidad y ninguna exigencia en su alimentación y trato, y que adquiere un porte proporcional á la topografía del país en que se cria y á las condiciones de feracidad y clima.

La cresta del gallo es mayor que en las demás castas; sencilla, recta ó derecha y muy alta; gruesa en la base, delgada en la parte superior y dentellada con grandes puntas regulares de color encarnado sulfúo. El color de los lados de la cara es de un hermoso blanco mate, con visos encarnados y ligeros teñidos de azul. Al envolverse se cubren los lados de la cara de profundas rugosidades, de pliegues tan salientes que se ocultan sus ojos cuando dirige la vista por delante ó por detrás. La plumazón es negra en la raza pura, ofreciendo irrisaciones y reflejos verdes pur-



Gallo español

púros en el cuello, lomo y costados, y visos metálicos. La pupila es de color de chocolate sulfúo, y el iris anura. El gallo canta antes de llegar á la pubertad, y es fecundo á los tres ó cuatro meses. Pesa 1,50 á 2 kilogramos, según las regiones.

La gallina es de cabeza pequeña; pico fino y puntiagudo, de color rojo oscuro; plumado; cresta sencilla, festoneada, doblada ó caída sobre el lado; cuerpo pequeño, débil y como desmenuado; alas grandes, largas, bien cubiertas de plumas, y extendiéndose hasta la base de la cola, que es grande, levantada ó recta, y compuesta de dos filas de plumas; pecho estrecho; vientre poco abultado. Abundán los de capa negra, atibacada más ó menos clara, azpirada y manchada de amarillo, blanco y violeta, con reflejos menos variados y brillantes. La piel ó epitelium es blanca.

Los lados de la cara son blancos también, como los del gallo, pero sin rugosidades, y salpicados de plumas pequeñas negras parecidas á pelos. Pupila color de chocolate oscuro también, y aurora el iris.

Los muslos son pequeños y puntiagudos; patas finas; más grandes, afiladas y como acedadas. La piel escamosa que cubre las patas es de color ligeramente rosáceo, y por lo común obscuro y aplomado.

Variando en tamaño según las localidades, siendo pequeñas en las sierras, medianas en Castilla y la Mancha y mayores en Murcia y Andalucía, naturalmente ha de variar también el peso de su carne, que por término medio se aproxima á 1 ó 1,50 kilogramo. Es muy ábsorbo si no se la deja en huevo durante lo, y su cambio fino.

Es muy precoz, pues las pollas truchas al principio de la primavera comienzan á poner á últi-

mos de verano; su postura es abundante cuando no se le escatima el alimento ni se le provoca á la fatiga. Sus huevos son pequeños, blancos y con mucha clara, y pequeña la yema en proporción. Preocupa ocultarlos ó incubar sola y en secreto, á pesar de su poca afición. Es mediana incubadora por lo regular, aunque hay algunas gallinas de esta raza que incuban bien. A pesar de que su actividad se opone á que engorden mucho no dejan de tomar carne con la quietud.

Es la raza más propia para los cortijos y las casus de campo que en tan con mucho espacio, por su disposición á buscarse el alimento, si bien se la tiene por demasiado devoradora, utilizando su higezera para saltar cercas y vallados, y ejercer la rapiña en las huertas con menoscabo de las plantas.

En los gallineros prefiere las perchas altas y los sitios cálidos.

Raza vasca (Gallina palacina).—Es muy común en España, y especialmente en ambas Castillas y Serranía de Cuenca, aunque se encuentra por lo general mezclada ó cruzada con la raza común.

Tiene la cabeza gruesa; cresta pequeña, festoneada y caída; pico corto, grueso y amarillo limón; cuello largo y poco poblado de plumas; pecho ancho y moño con pocas plumas; alas fuertes, que se acercan á la base de la cola y sobresalen en el dorso, lo que hace que este aparezca plano y ancho; piernas grandes y cubiertas de plumas hasta el coxígon; patas fuertes y amarillentas; dedos terminados en uñas cortas y fuertes; las plumas de la cola bastante cejas y repetidas en su extremo; vientre bastante abultado y rabadilla bien perceptible. Aunque el tipo de la raza es amarillento, ha variado bastante por los cruzamientos.

Es mas corpulenta que la raza común, y alcanza, por consiguiente, mayor volumen, viniendo á pesar su carne 1,50 kilogramo. Castrado el gallo para obtener buenos capones, puede adquirir doble peso en carne que el gallo común; pero, menos precoz que éste, no está en disposición de poder ser castrado hasta los cinco ó seis meses, que llega á la pubertad. Los pollos de esta casta tardan más en cubrirse de plumas, y son más perezosos que los comunes en igualdad de circunstancias. La gallina tarda también mucho en poner, y lo hace en menor número de huevos, aunque son más gordos, tienen menos clara y más gnesa la yema. Su cáscara es de color vivo rosáceo bastante agradable. Es poco propensa á incubar.

Esta raza caeera menos que la gallina común, pero su voz es más fuerte, aunque menos sonora; solo canta un momento despues de la postura.

Raza andaluza.—El gallo alcanza solo 60 centímetros de altura; su cresta es sencilla, dentada, recta y bastante alta, que se prolonga sobre el pico, cubriendo casi los crificios nasales, barbas largas y caídas; la circunferencia de los ojos y carúnculas laterales son de un blanco brillante, imitando á las del pavo, de los muy grandes.

La alzada de la gallina excede de 42 centímetros; pluma negra; cresta sencilla dentellada, por lo común caída; las márgenes de los ojos de un blanco harinoso; oreja con una mancha blanca en su circunferencia, tan visible que distingue á primera vista tan preciosa raza, pues no hay ninguna en Europa que posea esta señal característica de la postura en tan alto grado. El crificio del oido, colocado en el centro de la mancha, tiene algunos pelos negros. La cola es grande y recta, y las patas largas y cubiertas de una epitelium azpirada. Es vivaracha y yana, gustándose vagar como á la gallina común. Pone con bastante regularidad dos huevos gordos y blancos en tres dias durante el periodo de las posturas. Conozca á poner muy pronto, y es de las mejores ponedoras.

Es una de las razas más preciosas de Europa, no solo por su belleza y rusticidad, sino también por el volumen de sus huevos, que según algunos autores pesan cuatro onzas. Se encuentra también en América este tipo de gallinas, especialmente en la Isla de Cuba, de donde tal vez haya sido importada.

Raza negra.—En la provincia de Ciudad Real se suele encontrar en gran número, pero mezclada con la común.

La gallina negra es más corpulenta que la común, y se la distingue por su cresta redondeada, con un casquete pequeño, como en su base; y

además de su pluma negra también de la epitelium de los patos, el pico, las narices y las márgenes de los ojos. Su pequeña cresta y las barbas son de color rojo claro, como sembrado de pequeños faros negruzcos; las alas y plumas de la cola son largas; las piernas pequeñas y las patas finas y altas. Casi todas tienen un collar pequeño de plumas que ciñen su cabeza.

Es gallina bastante fecunda, que pone huevos gruesos, de una blancura extraordinaria y brillantes; pero tiene el defecto de estar encareando casi de continuo, como la gallina común, á quien se parece en lo corriente y vagabunda. Su propensión á incubar es muy poca.

Raza moinda.—La gallina moinda tiene la cresta y barbas más pequeñas que la raza común, y aun hay individuos que carecen completamente de ellas; todas tienen un moño ó penacho de plumas, y se aprecian en razón de las diversas figuras y variedad de colores que afectan.

Son menos productivas en huevos que las comunes, pero se pretende que se comen con más facilidad que éstas y que su carne es más delicada. La raza moinda abunda en la Mancha, Andalucía y Valencia. Los adicionales prefieren las gallinas blancas con moño negro á las negras con moño blanco.

Raza cresta.—La raza cresta ó sin rabadilla (Gallina acudada), que algunos denominan de Persia, no forma verdadera raza en España, encontrándose solamente alguno que otro ejemplo en los corrales. Tiene la particularidad de carecer de huesos coracos, que son los que constituyen la rabadilla, por lo cual no tiene cola, y se parece por su conformación á las perdices.

Tiene la cabeza pequeña; cresta lisa, rudimentaria, y barbas pequeñas; pico fino y puntiagudo, negrozco y obscuro; cuello largo; cuerpo pequeño y redondeado; patas finas, cortas y aplomadas; alas bastante grandes; vientre voluminoso, pero bajo, y muy pronunciado el neclion de plumas del ano.

La plumazón es generalmente obscura y mezclada de negro. Su carne es muy blanca, tierna y sabrosa, no obstante no ser buscada, y su peso no suele llegar á 500 gramos.

Es tan precoz y fecunda como rústica, pudiéndose castrar los pollos á los tres meses. Sus huevos son pequeños pero muy blancos. De nuestra poca inclinación á empollar.

Hay quien cree á esta raza precedente de Ceilan, mientras otros la consideran originaria de Persia ó Virginia. Los holandeses pretenden que su canto ahuyenta los ratones y ratas de las habitaciones, hecho que no está demostrado. En Borgoña los habitantes de los bosques y caseríos prefieren esta raza para la cría, pues dicen que la zona no puede cogelars; en efecto, son muy listas y desconfiadas y vuelan con gran facilidad.

Raza rizada.—La raza rizada (Gallina crispa) tiene las plumas rizadas y vueltas hacia arriba. Precediendo del aspecto de la raza común, es de las gallinas que más se parecen á la raza común, con la que se mezcló sin selección. Sus plumas son raras, y el color más común el terdo obscuro. Su piel ó epitelium es de un rojo desagradable á la vista, lo cual es causa de que no se la aprecie en el mercado, á pesar de ser muy productiva por su fama. Sus plumas rizadas no parecen favorables para el vuelo.

Es muy fecunda en huevos muy blancos, y más gordos que los de la gallina común, que pasan por ser muy sabrosos. Muestra mediana inclinación á empollar.

Es gallina muy solitaria y familiar, de aspecto poco agradable, particularmente cuando se moja; no teme la lluvia, antes por el contrario parece que se goza en recibirla, pero las indicaciones aconsejan poca resistencia al frío, por lo cual los pollos no lo aguantan en la mayor parte de las provincias del Norte y centro de España. Se la cree originaria de Asia, aunque ignorándose la época en que se introdujo en Europa. Se encuentra en muchos corrales, pero aislada y mezclada con las demás razas, como la cresta.

Raza de combate.—La gallina para las riñas ó de combate (Gallina acudada) parece originaria de la Media, país fino y montañoso del Asia, no distante de la antigua Babilonia, aunque se ignora cuando se introdujo en Europa. Tiene la cabeza moinda; el ojo vivo ó inteligente, y cresta rudimentaria; pico fuerte y curvado hacia dentro; y alas largos; vuelo ligero y fácil; plumas de

la cola grandes y algo arqueadas; muslos delgados; patas largas, de color aplomado; carne muy blanca y apreciada. Es tan fecunda como la gallina común, y sus huevos son muy blancos y bastante gordos. Tiene poca inclinación a empollar.

El gallo es grande y muy zanado; las plumas de la cola muy grandes y arqueadas en su extremo; cresta sencilla de mediano tamaño, lo mismo que las barbas. Su plumazón, por lo común, es rojo oscuro, pero suele variar bastante. No sufre frío, y hasta llega a castigar severamente la infidelidad de sus gallinas. Sus ojos centelleante y lleno de fuego, y su aspecto guerrero. Los espaldones de sus patas son largos, puntiagudos y ligeramente encorvados hacia abajo.

Los capones obtenidos de esta raza adquieren más de 80 centímetros de altura de los pies a la cabeza, de diez meses a un año, y no pesan de 4 á 5 kilogramos, siendo muy blanca su carne. Valiéndose de ellos para cuidar pollitos los conducen con mucha atención y los defienden en caso de necesidad con tanta energía como su propia madre.

RAZAS EXTRANJERAS. — Enumeradas antes las principales razas extranjeras y sus condiciones peculiares, se indicarán ahora, como más principales, las siguientes:

Raza de Crevecoeur. — Tiene el cuerpo voluminoso y fornido, corto y ancho; patas fuertes; el lomo casi horizontal; el pecho y los miembros bien desarrollados; la cabeza grande y cuatro dedos en las patas.

El gallo tiene la cresta variable, pero siempre formada de dos cuernos, unas veces paralelos, rectos y cañones, y otras reunidos en la base, ligeramente accidentados, puntiagudos y separados en el extremo; á veces afectan esta última disposición, siendo dentados en su borde interno. De la cabeza pende un moño muy poblado y voluminoso, algunas de cuyas plumas son rectas, formando otras una especie de patillas muy pobladas; las carúnculas, colgantes y carnosas, miden de 0,07 á 0,10 de largo, y están separadas por un hacedillo de plumas que sobresalen inferiormente; casi ocultas por las plumas de las patillas y del moño, tiene el ave unas orejitas blancas.

El plumaje es enteramente negro, con visos bronceados, azules y verdosos en el collarín, en el lomo, en las alas, en la rabadilla y en las subcaudales; el resto es negro mate, excepto las plumas del abdomen, que son negro-pardas. El moño suele adquirir un tinte blanco en las plumas posteriores después de la segunda ó tercera muda; muchos individuos tienen el collar de color de paja, y también la parte inferior del lomo y las escapolares.

Las plumas de la muqueta, del copete, de los costados y de la cola son sumamente largas y abundantes, y forman, con las de las otras partes del cuerpo, un plumaje más compacto y rico que en ninguna otra raza.

Pesa este gallo de 3,5 á 4 kilogramos.

Por su forma general y su corpulencia ofrece la gallina algunas semejanzas con la de Cochinchina; su peso medio es de 3 kilogramos, llegando á 4 á los dos años.

El moño ofrece dimensiones muy variables; se compone de plumas, unas veces cortas, pero caídas, que dejan los ojos al descubierto; otras largas en forma de paño, tan abundantes que ocultan casi todo la cabeza, no pudiendo el ave ver sino los objetos que están en el suelo. Sus patillas son espesas; el collar largo, colgante, fuerte y mayor por abajo que por arriba; las carúnculas muy paperosas, como las orejitas, que son blanquizas y desaparecen alhago del copete.

El plumaje es enteramente negro, excepto el penacho, que, si bien de este color en el primer año, blanquea un poco después de la primera muda, y así a veces en las sucesivas.

En sus plumas varía de plumaje gris (gallo y gallina) y otras blancas; las primeras son raras y los segundos mucho más a ú.

Esta raza, uno de las de las más extendidas en el O. de América, es de origen norteamericano; puede ser considerada como una variedad de la gallina común, pues constituye con ésta una especie de tipo de carne.

Raza de Cochinchina. — Los individuos de la raza cochinchina se caracterizan por tener el cuerpo recogido, corto, robusto, erguido, de volumen y

peso considerables; espaldillas salientes; alas cortas y levantadas; el dorso plano y horizontal; el esternón saliente; las nalgas y las piernas muy sólidas; patas fuertes, cortas y cubiertas de pluma por fuera; plumaje abundante, particularmente en el abdomen y las nalgas, y cola muy corta.

El gallo tiene los lados de la cara desnudos hasta el conchillo auditivo; la cresta, de 0,06 de alta, sencilla, corta, recta, con seis ó siete grandes dientes, muy gruesa en la base, cubre casi por completo la cabeza; no se prolonga demasiado hacia atrás, y alcanza á la parte anterior de las fosas nasales; las barbillas son medianas y redondeadas; las orejitas cortas; el penacho de plumas que cubre la región parotidea muy espeso y piriforme; el pico fuerte, bastante recto; los dedos muy sólidos, siempre el del centro más largo, y el externo, ó dedo pequeño, más corto que en ninguna otra raza indígena.

Su plumaje es de hermoso color, que participa del leonado claro y del café con leche, con visos dorados en la muqueta, en las espaldillas y en las plumas colgantes de la rabadilla; las subcaudales, en forma de haz, son de un tinte violeta obscuro con matices bronceados.

El largo del cuerpo es de 0,25 desde el nacimiento del cuello hasta la extremidad de la rabadilla. El individuo pesa de 4 á 5 kilogramos.

La gallina tiene el cuerpo más corto y aún más fornido que el gallo; su cola es rudimentaria y las patas muy cortas. La cresta es fuerte y poco alta; las barbillas muy cortas y redondeadas; las orejitas rudimentarias; los lados de la cara desnudos. Todo el plumaje tiene un bonito color amarillo claro, que tira al café con leche ó leonado.

La gallina adulta pesa 3 kilogramos; encuentranse algunas que al segundo año llegan á alcanzar 3,5 y hasta 4 kilogramos.

Raza malaya. — La raza malaya ofrece caracteres generales que la hacen reconocer fácilmente; su cuerpo cónico, ancho por delante, estrecho por detrás y muy inclinado, está sostenido por piernas altas y gruesas; las espaldillas son anchas y salientes; las plumas, muy angostas y prolongadas, parecen pegadas al cuerpo; la cola es raquítica, corta y caída; la cresta gruesa; los ojos, de mirada salvaje y amenazadora, están sumamente hundidos en la órbita y cubiertos por el arco superciliar de una manera tan marcada que no se ven cuando se mira la cabeza de frente, carácter que es único á la raza un sello especial.

El gallo tiene la cabeza fuerte, corta, cónica y muy ancha de uno á otro ojo; la cresta gruesa y triple, pero con un solo lóbulo; las barbillas y las orejitas medianas; los lados de la cara anchos, desnudos y rojos en un gran espacio; el pico corto y muy fuerte; los tarsos armados de un espolón muy sólido. El plumaje ofrece muchas variedades; las principales son: la negra, con el pico y las patas de un amarillo vivo y la parte desnuda de la cabeza roja; la negra intensa, con las espaldillas manchadas de rojo, cuyo plumaje presenta este tinte muy subido en la muqueta, en la rabadilla ó en las rínges; rojo oscuro caoba en las espaldillas, en el pecho y en las nalgas; rojo más sucio en los costados, el abdomen y las piernas, y verde brillante sobre las alas y toda la cola. Su peso es de 5 kilogramos.

La gallina malaya presenta los mismos caracteres que el gallo, y su plumaje ignales variedades; las hay del todo blancas, completamente negras ó rojas, con tinte rosado en algunos sitios, sea cualquiera el color del plumaje. Pesa de 3 á 3,5 kilogramos.

Raza inglesa. — Esta raza presenta caracteres muy semejantes á los de la malaya. El gallo tiene la cabeza pequeña, prolongada, plana como la de una carpintero, á poco de la coronilla; la cresta, el cuello alto y recto; el cuerpo inclinado y bien hecho; las patas altas y sólidas.

Se conocen dos variedades principales: la ma dorada, de pelo negro (black headed game), y la otra plateada, de ala de pata (duck winged game).

En la variedad dorada de pelo negro el gallo tiene una mueta muy abundante, larga, de color rojo ardiente; las espaldillas de rojo obscuro; las plumas colgantes de la rabadilla de rojo intenso; las rínges secundarias de amarillo obscuro; la cola de verde bronceado, y todo el resto del plumaje negro.

El peso de este gallo es de 2,5 kilogramos.

El plumaje de la gallina, de color amarillo

claro y azab brillante á partir de la cabeza, se obscurece gradualmente por todo el cuerpo hasta la cola, donde se cambia en pardo mate agrisado. Por todo el cuerpo, desde la parte superior de la mueta hasta la extremidad de la cola, se repite un pequeño dibujo muy regular análogo al de la cochinchina; perdiz; el tinte general es amarillo.

En la variedad plateada de alas de pata el gallo tiene el plumaje más brillante que el anterior, la mueta es de un amarillo paja muy vivo; el lomo y las plumas colgantes de la rabadilla de un amarillo dorado; las espaldillas de un rojo vivo; las cobijas de las alas de un negro violeta brillante é intenso; las rínges blancas; las pequeñas subcaudales negras con filete amarillo; las medias, las grandes y las rectrices de un hermoso negro con visos violáceos; todo el resto del plumaje negro intenso.

La gallina tiene mueta de color amarillo de paja, con una mancha negra prolongada en cada pluma; el resto del plumaje es pardo rojo, sobre todo en el pecho; la cola de un pardo más intenso e interrumpido que en el resto del cuerpo.

CRÍA DE LA GALLINA. — Demuestran las hembras el deseo de incubar durante la primavera principalmente, y reciben entonces el nombre de *huevas* ó *huecas*. Se conoce tal estado en que se colocan sobre los huevos sin abandonarlos, comen poco y cesan de poner.

La *incubación* completa es de veintidós días por término medio, durante cuyo tiempo la gallina, colocada sobre los huevos, les proporciona el calor necesario para el desarrollo del embrión. Para la incubación se colocan las gallinas, con los huevos correspondientes, que suelen ser unos quince, en un canasto ó espuerta con paja en el fondo, y se llevan á un sitio abrigado, tranquilo y con poca luz.

Suelen, por no estar fecundados ó por otras causas, perderse muchos huevos durante la incubación, por lo cual debe hacerse una elección severa de los mismos para disminuir en lo posible las pérdidas.

Nacidos los polluelos siguen constantemente á su madre, y se les debe suministrar en los primeros días granos pequeños ó pastas de fácil digestión. A los dos meses ordinariamente se pueden separar de la madre, que vuelve á su período normal, continuando la postura, interrumpida tres meses por las necesidades de la cría.

El alimento que se proporciona á los animales adultos consiste, generalmente, en salvado con una pequeña cantidad de granos y residuos de la alimentación. Algunos granos, como la avena y cañanones, excitada á la postura, siendo, por el contrario, relajantes los alimentos muy acuosos, como la escarola, lechuga, patatas, etc.

La gallina comienza á poner á los ocho meses y continúa hasta la edad de ocho años; pero decreciendo rápidamente desde el quinto, convendrá, al llegar á esta edad, venderla, engordándola antes si fuera licuativo el huevo. El número de huevos que pone por término medio una buena gallina es de 100 á 120 por año.

El gallo es fecundo desde la misma edad, y puede cubrir un gran número de gallinas, pero queda estéril antes del período indicado para la hembra, siendo conveniente por tal causa, renovar á los tres años.

Signos para conocer la calidad de la carne. — Las patas amarillentas indican generalmente aves de carne dura, de mucho espolero y de grasa amarillenta, siendo raro que no se haga notar este color en la piel. Sin embargo, estos signos no excluyen ciertas cualidades de la carne de los ejemplares de pura raza de las gallinas cochinchinas y de algunas otras.

Excepcionando las colores amarillo y verde, todos los demás, desde el negro hasta el blanco, indican buena carne. Cuando la piel ofrece una tinta fina, elástica y delgada, y color rosa ó encarnado, es seguro que la carne está en buena disposición para el uso. Aunque no tanto como entre los antiguos, todavía se sigue calificando de superior carne la de gallina negra, sin ninguna razón que convenga.

Signos para conocer si serán buenas ponedoras. — La cresta de la gallina dispuesta a poner pronto presenta una ligera capa harinosa que rebaja la intensidad del rojo, mientras que la gallina que ha entrado en postura ostenta en su cresta color rojo subido.

y piedras en la costa occidental de la isla de la Paragua, Filipinas. Hállase en una bahía que se forma al N. de la punta de Anipahan y dista milla y media de la costa.

GALLINACEA, CEA (del lat. *gallinācus*): adj. Perteneciente a la gallina.

— **GALLINACEO**: *Zool.* Dícese de las aves caracterizadas por tener dos membranas cortas entre los tres dedos anteriores, y un solo dedo en la parte posterior, el pico ligeramente curvado y una membrana blanca o azulada delante de cada ojo, como el gallo, la perdiz, el pavo, el faisán, etc. U. t. c. s. f.

— **GALLINACEA**: f. pl. *Zool.* Grupo de aves terrestres de tamaño regular, a veces bastante considerable, macizas de cuerpo, con alas cortas y redondeadas; pico generalmente convexo, más o menos curvo en la punta; las piernas cubiertas de pluma, y dedos anteriores reunidos por una corta membrana. Estas aves tienen el plumaje espeso; la cabeza pequeña; el cuello corto ó de mediana longitud; las alas cortas y redondeadas; la cola bien desarrollada y compuesta de numerosas rectrices. Con gran frecuencia la cabeza presenta zonas desnudas y callosas, y crestas eréctiles ó lóbulos cutáneos, con colores vivos, siendo la presencia de estos últimos los caracteres distintivos del sexo masculino. El pico por lo común es corto, ancho y elevado; la mandíbula superior abovedada; la punta se encorva hacia abajo, y sus bordes, que son cortantes, sobresalen bastante de los de la mandíbula inferior; en su base es membranoso y provisto de plumas, entre las cuales aparece una escama cartilaginosa que recubre las fosas nasales y recibe el nombre de *ceca*; la abertura de las fosas nasales, que es ancha y grande, hállase situada en una depresión oblonga; el plumaje es áspero y fuerte, pero flexible, y a veces adornado de magníficos colores y brillo metálico, sobre todo en los machos, que se distinguen notablemente de las hembras, tanto por su tamaño como por la belleza de su aspecto, y además por un adorno particular formado por el desarrollo exterior de las plumas laterales de la cola y de las rectrices de esta misma. El número total de rectrices pasa de doce y puede llegar á dieciocho ó veinte. Las alas son, por regla general, cortas y redondeadas, y presentan diez plumas primarias, que corresponden á la mano, y de doce á dieciocho secundarias, que corresponden al antebrazo. Tienen, por lo tanto, estas aves un vuelo pesado y corto; algunas, sin embargo, pueden elevarse bastante y volar de prisa durante algún tiempo. Las plumas son anchas, lanosas en la raíz; su tallo grueso; de la base arranca un segundo raquis ó hilo más fino, muy grande, que sólo lleva pluma. En algunas especies presentan un desarrollo particular las plumas de la rabadilla ó las subcaudales; en otras sucede lo propio con las rémiges. Las patas, que como queda dicho, son cortas y de mediano grosor, son fuertes y constituyen su principal órgano de locomoción. Se hallan cubiertas de pluma hasta la articulación del pie, y algunas veces hasta los dedos. En unas especies los dos dedos externos, y en otras los tres dedos anteriores, se hallan reunidos por una corta membrana; el dedo posterior se halla siempre situado a cierta altura sobre el suelo, y algunas veces está atrofiado hasta el punto de no quedar más que la uña. Los dedos anteriores están terminados siempre en uñas ligeramente curvas, cortas, dispuestas para escarbar la tierra. En algunas especies estas uñas se renuevan en ciertas épocas del año. Sobre el dedo posterior presentan los machos un espolón agudo dirigido hacia el interior y que sirve al animal de arma ofensiva.

El esqueleto es óseo y los huesos poco neumáticos; el cráneo ligeramente abovedado en la parte del cerebro, y el pico rara vez más largo que éste; las apófisis palatinas de la mandíbula superior son pequeñas y los huesos palatinos relativamente largos y estrechos. La columna vertebral se compone de doce á quince vértebras cervicales, seis á ocho dorsales, doce á diecisiete sacrocaudales y cinco á seis caudales. El esternón es más ó menos membranoso que lanoso, y presenta por detrás de ambos lados una doble escotadura; la interior de estas avanza tanto hacia adelante que el cuerpo mismo del esternón queda reducido á una angosta faja huesosa; otra semejante separa la segunda escotadura de la primera. La quilla, no muy alta, se ensancha en su parte anterior y se encorva hacia atrás; la

horquilla es delgada y endeble. Los miembros anteriores distingüense por la anchura del antebrazo y por la forma arqueada del radio. La lengua tiene poco más ó menos la misma anchura en toda su longitud; su cara dorsal es plana y blanda; su extremidad anterior ligeramente puntiaguda, afilada algunas veces; el centro lingual es sencillo, huecoso por delante y cartilaginoso por detrás; el hueso hioides largo y estrecho. El esófago se ensancha y presenta un bueche muy grande; el ventriculo subcutáneo tiene paredes gruesas y sinuamente glandulosas; el bueche es en extremo musculoso; los ciegos largos; el hígado bastante grande, con lóbulos desiguales; la vejiga de la hiel pequeña; el bazo pequeño también y redondeado. La tráquea es blanda, pero compuesta de anillos cartilagosos; en los machos de algunas especies está revestida en su parte inferior de una masa gelatinosa de estructura celular.

Las gallináceas se hallan repartidas por toda la superficie del globo. Son aves terrestres que viven principalmente en tierra, ya en los montes, ya en los campos cultivados. Bien en las llanuras y en las estepas abundantes en hierba, ya en las altas montañas ó en las orillas del mar. Vuelan mal, pero corren bien y buscan principalmente su alimento en la tierra, alimentándose de bayas, de brotes tiernos y de semillas; sin embargo, en épocas de escasez comen también insectos y gusanos. Su inteligencia es mediana, aunque superior á la de otros muchos animales; la vista y el oído parecen bastante desarrollados; el gusto y el olfato existen, y en cuanto al tacto no es posible asegurar nada sobre el particular.

La voz de las gallináceas es particular; pocas permanecen silenciosas, generalmente gritan mucho y con frecuencia, pero los sonidos que emiten nada tienen de agradables. Esto es lo que se puede asegurar refiriéndose principalmente al grito del macho y al canto del gallo; mas no se puede decir lo mismo de los sonidos llenos de tierna dulzura con que llama la gallina á sus polluelos. Profesan á sus hijuelos el más extremado amor, y no temen exponerse por ellos á los mayores peligros. Sirven de madres tristes y cuidadosas á los pollos extraños incubados por ellas; pero no les inspiran compasión los pequeños de otras aves, y hasta los matan á picotazos cuando temen que pueden perjudicar á los suyos.

En muchas especies de gallináceas el padre se cuida poco de su prole, mientras que en otras toman parte en la incubación. En el primer caso deja á la hembra el trabajo de criar los huevos y cuidar los polluelos, ó por lo menos no se preocupa en el seno de la familia antes de haberse cumplido con este oneroso deber, y entónces se va y dirige la familia. Algunas veces no se reúne con sus hijuelos hasta que éstos son adultos. En el segundo caso, apenas la hembra ha puesto el primer huevo, vela por la seguridad de aquélla y de la cría, expóngose á los peligros más inminentes con la esperanza de salvar su prole.

La mayor parte de las verdaderas gallináceas anidan en tierra, rara vez en los árboles. El nido vara, pero siempre es de tosca construcción; la madre elige cuidadosamente el sitio sin cuidarse de lo demás, limitándose á formar en tierra una ligera depresión, debajo de un matorral, en las altas hierbas, en los trigos, pero siempre en sitios muy ocultos. Algunas cubren el hoyo con varias biznias y plumas. Cada postura es por lo regular numerosa; los huevos varían mucho en cuanto al color; con frecuencia son de matiz uniforme, blancos, grises, pardo-amarillentos ó azulaos; algunos están cubiertos de puntitos, de manchas más ó menos grandes de color obscuro ó bastante vivo. El plazo de la incubación es variable; dura tres semanas por término medio.

En el momento de salir á luz, las pequeñas gallináceas son ya capaces de andar; desde el primer día toman por sí mismas el alimento que les indica su madre; acuden á sus gritos; crecen rápidamente, y al cabo de pocos días pueden servirse de sus alas. En el momento de nacer cubren su cuerpo un plumón abigarrado, del tintado general del suelo; pero se desprenden de él bien pronto para revestirse las plumas; las alas son poco después demasiado débiles para sostener el peso del cuerpo, que aumenta siempre de volumen, pero se renuevan con la suficiente rapidez para poder prestar sus servicios. Cuando la joven ga-

llinacea reviste por vez primera el plumaje del adulto, las plumas de sus alas han mudado ya cuatro ó cinco veces. En la mayor parte de las especies adquieren al año los pequeños su plumaje definitivo; en algunas no le revisten hasta los dos ó tres.

Los del primer grupo suelen aparearse ya al primer año; los del segundo siguen indiferentes hasta llegar á la edad adulta.

La mayor parte de las gallináceas se cazan y domestican fácilmente. Algunas especies son domésticas desde los tiempos más antiguos, y muy útiles, tanto por sus huevos como por su carne. Las especies originarias de los bosques del Asia meridional son las que principalmente han sido domesticadas por los pueblos civilizados de Europa y producido numerosas variedades. En este concepto las gallináceas ocupan en la clase de las aves un puesto análogo al de los ungulados entre los mamíferos. Tienen también de común con éstos sus costumbres polígamas, el grado elevado de organización de los recién nacidos y algunas otras particularidades. Este orden comprende las familias de las *crithariidae*, *penelopidae*, *apostocinidae*, *myrtaoidae*, *fascinidae*, *etrocinidae* y *terocinidae*.

GALLINAGO (de *gallina*): m. *Zool.* Género de aves zancudas, de la familia de las escolopaciadas, subfamilia de las escolopaciinas. Se distinguen las especies de este género por tener pico de bastante longitud; patas de regular altura, desnudas sobre el talón; dedos enteramente separados, y el posterior provisto de una uña larga y encorvada; alas muy escotadas. Es notable la especie *Gallinago media* ó *G. scolopaciina*, que habita en el Norte de Asia y de Europa y se llama vulgarmente *agachadizo*.

GALLINARA: *Geog.* Isla de Italia, en el Golfo de Génova, sit. cerca de las puntas de Croce y Ciona; se llama también Albegno, y es alta, de una milla de bojeo, y con una torre en su cumbre. Forma con la costa un canal hondo y hembable, donde encuentran abrigo los buques grandes. Muy cerca y por la parte de tierra hay un escollo con una capilla dedicada á la Virgen.

GALLINAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santos Justo y Pastor de Lavio, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 62 editis.

— **GALLINAS**: *Geog.* Río del est. de Oaxaca, dist. de Yantepec, Méjico. Nace al O. del pueblo de Jilotepec y se une en terrenos de Jalapa, distrito de T huantepec, al río Grande. Es conocido también con el nombre de Guigüero.

— **GALLINAS DE OJO FIEBO**: *Geog.* Río del estado de San Luis de Potosí, Méjico. Nace de las vertientes de la sierra llamada Ojo de León y Mesa del Mueho, al N. de la hacienda de Gallinas, municipio de San Nicolás de los Montes, part. de Ciudad del Maíz. Su curso es de N. á S., y después de su unión con el río Tamazopo forma el río Tampahlo, y con otros afluentes dirige sus aguas al Pánuco. Al S. de Ojo Fiebo recibe el río Gallinas las corrientes del río San Nicolás.

— **GALLINAS**: *Geog.* Territorio de la costa occidental de Africa, sit. entre la Rep. de Liberia al S. E. y la colonia inglesa de Sierra Leona al N. O. Le da nombre un riachuelo que desemboca en su costa, cerca y al O. del río Solimá, y adquiere fama no ha muchos años porque en el ejercicio verdadera soberanía un español (V. BLANCO y FERNÁNDEZ DE TRAVA). La barra del río Gallinas no se puede pasar sino con botes grandes ó pequeñas galeatas, y es muy temible en la época de las lluvias. Mientras dura la seca se cruza de ordinario con seguridad, salvo alguna vez durante los pleuvenios. Pasada la barra forma el río una bahía de tres millas de anchura, cruzada de islas, que fueron ocupadas por los factores. Divídese luego el río en tres brazos ó canales, que corren en dirección N. E. y N. O. El primero, en la temporada de las lluvias, se junta con el río Borni Kitlan, estableciendo de este modo comunicación con Sierra Leona; después se internan por esta de nuevo, quedando un espacio de ocho millas por donde no pueden pasar los botes. El otro canal es el que pasa por la población de Guindamar ó Guindamar (residencia del rey) á nueve millas del mar, y es navegable para buques grandes hasta una distancia de siete millas. Este canal es el límite S. E. del territorio de Gallinas. Al N. E. termina en un lugar llamado Cusi, uniéndose al pri-

mer ramal; la long. entre esos límites viene á ser de unas doce millas de costa. Los negros de este territorio son muy belicosos y están en continua guerra con sus vecinos los kosu al N. y los vei al S., y aun han agredido á los negros civilizados de Liberia. Recientemente la reina de una de sus tribus más poderosas se alió con los ingleses, y por mediación suya se crugieron éstos en árbitros del país. En junio de 1887 varias tribus atacaron las factorías inglesas de Xerbio, Sultis y Mano y la francesa de Solina.

GALLINAZA: f. Excremento ó estiércol de las gallinas.

Este último (la palomina) y la GALLINAZA nunca se pongan recienitos, sino acoso con precauciones, porque podrían quemar las plantas.

OLIVAN.

— **GALLINAZA:** Ave carnívora, de color negro, que se cria en América, mayor que una gallina y menor que un pavo.

Las que llaman auras, y otras las dicen GALLINAZAS, tengo para mí que son de género de cuervos.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

Hay otras aves grandes negras, que los indios llaman suyanuti, y los españoles GALLINAZA.

INCA GARCILASO DE LA VEGA.

— **GALLINAZA:** *Aspid.* Este excremento de la gallina se considera como un excelente abono, calculándose su efecto superior en unas cuatro veces al estiércol normal de cuadra.

El excremento de gallina varía en riqueza fertilizante con las substancias más ó menos nitrogenadas que el animal ingiere, pues su condición es omnívora. Haciendo entrar en su nutrición una cantidad considerable de materias animales, como sangre, carne, pescados, etc., las deyecciones casi se elevarán á la riqueza fertilizante del guano del Perú, comparados ambos abonos en estado de sequedad.

Los químicos han publicado numerosos análisis de la gallinaza, pero muy diferentes entre sí. Según precede de gallinas bien ó mal alimentadas, ó según cual hubiere sido el alimento; según se ha hecho el análisis con productos frescos ó más ó menos desecados; según se haya efectuado al entrar en fermentación ó después de una fermentación completa; según hayan fijado ó no sus gases, la gallinaza puede variar en riqueza fertilizante en la proporción de uno hasta veinte y aún más. Delacoste adoptó 1.79 por 100 para el nitrógeno en el estado fresco ó húmedo de la deyección, por considerar esta proporción la más exacta de los resultados obtenidos, partiendo siempre de una alimentación rica y abundante; porque es un principio que no admite excepciones, que los excrementos de todos los animales son proporcionales á la riqueza del alimento que se les suministra.

Una gallina de dos kilogramos de peso da en veinticuatro horas 156 gramos de gallinaza en estado fresco, y 57 kilogramos por año, conteniendo 1.057 gramos de nitrógeno y 1.383 de fosfato de cal. Estos 57 kilogramos de gallinaza, que al desecarse pierden una gran porción de su peso, equivalen á 37,5 kilos de guano del Perú. Ahora bien: como la gallina de este gallinero al disponer al día y no vive hasta después de ponerse al sol, no se aprovecha generalmente más de la décima parte de la gallinaza que produce.

Una gallina da con sus deyecciones un valor de 2,90 pesetas. Y hay por consiguiente un gran interés en no perder lo posible en el gallinero, siempre que no recibamos perjuicio en caso de su salud ni su postura.

GALLINAZA: *Zool.* Es la excreta de rapina común. Véase *la especie Calliopt. vociferus*, de la familia de las *Calliopt.* La gallinaza se distingue por tener un olor peculiarísimo, calculándose se le extrae hasta un 10 por 100; tiene las fosas nasales permeables al agua fría y muy gruesa de la cavidad del pico, al respirar y al introducir al animal dentro de la cámara que sirve para el alimento.

Tiene la carne amarilla y el agua de la interior del cuerpo de color rojo obscuro; la piel muere y se cae; tiene los huesos con bastante consistencia; el corazón es de color amarillo y en la membrana del estómago se encuentra la carnia, la ganglia y los tubos de los riñones. Tiene, por las

alas y la cola son de un negro mate, con visos de pardo rojo obscuro; la base de los tallos de las rémiges es blanca; el pico pardo negro, blanquizco en la punta, y el ojo pardo obscuro. El ave mide 0,60 de largo por 1,36 de ala á ala; ésta tiene 0,39 y la cola 0,18.

La gallinaza es una de las aves más comunes de los países que rodean el Golfo de California, y en el centro y Sur de América.

GALLINAZO: *Geog.* Ciénaga situada en el departamento de Bolívar, Colombia, hacia el N., en la prov. de Cartagena; comunica con el Canal del Dique y está inmediata á San Estanislao.

GALLINERA: *Geog.* Riachuelo ó barranco de la prov. de Alicante, en el p. j. de Pego. Nace en el valle de su nombre, cerca del pueblo de Benisil, pasa por las cercanías de Lomlax, Alpató, Caroja, Benitaya, Benisvá, Beniali, Alendiá, Benitrama y Benimarsoch, sigue por los términos de Aelsúa, Pego y Oliva, y por el de este último desagua en el mar. El Valle de la prov. de Alicante, en el extremo occidental del part. de Pego, á la derecha del río Alcoy. Contiene los 10 pueblos que se han citado en primer término al reseñar el origen y curso del riachuelo antes citado, y que forman ayunt. con el nombre de *Valle de Gallinera*.

GALLINERAS: *Geog.* Caño en la costa de la isla de León, prov. de Cádiz. Por él suelen ir los pescadores que vienen de fuera á llevar el pescado á San Fernando. Sus orillas son de arena fangosa y en parte están cubiertas de hierba y junco.

GALLINERÍA: f. Lugar ó puesto donde se venden gallinas.

— **GALLINERÍA:** Conjunto de gallinas.

— **GALLINERÍA:** ant. GALLINERO, lugar ó edificio donde las gallinas se crían y se recogen á dormir.

... sea pues el lugar para la GALLINERÍA en un lugar de la labranza, a donde sea lugar enjuto.

ALONSO DE HERRERA.

— **GALLINERÍA:** fig. Cobardía y pusilanimidad.

— Un coche he visto á la puerta

Con gente. — Esta es Seráfina.

Aquí empieza mi cautela.

— Y aquí mi GALLINERÍA.

MORETTO.

GALLINERO, RA del lat. *gallinárius* y *gallinarius* h. adj. *Utr.* Aplícase á las aves de rapina cazadas en las gallinas.

Hay algunos azores que cuando los sueltan á la perizca, la dezan, y se van á los lugares y se ocultan en las gallinas, y así se hacen GALLINEROS.

JUAN VALLES.

— **GALLINERO:** m. y f. Persona que trata en gallinas.

... y que las gallinas que los dichos nuestros GALLINEROS hubiesen menester, que las compran, y les sean dadas en precios razonables.

Nueva Recopilación.

— **GALLINERO:** m. Lugar ó edificio donde las gallinas se crían y se recogen á dormir.

Había en un corral un GALLINERO;

El este GALLINERO un gallo habla etc.

REALE.

... Quien ha visto mucha mas encarnada que la de dos gallos dentro de un mismo GALLINERO.

ANTONIO FERRIS.

GALLINERO: Utr. Puesto donde van encerradas las gallinas que se llevan á vender.

... Los ocho su gallina á pollito, sobre la cual cargo llevan en las escalas, y también las llevan á un mero en los GALLINEROS, los otros de pagar por ellas.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

— **GALLINERO:** m. Paraíso donde se juntan muchos niños, con el fin de jugar cuando producen un alto pito, como se hacía antiguamente en la escuela de los niños.

— **GALLINERO:** m. Lugar donde hay mucha gente y no se atiende á uno á otros.

GALLINERO: *Top. bot. y bot.* Los antiguos

disponían los gallineros en sus casas de labor con exposición al S. E., situándolos cerca de la cocina para que recibiesen calor, y cuando no adoptaban tal disposición dividían la construcción en tres partes, dedicando la central, en que estaba la entrada, á mantener un hogar con lumbré para que calentase á los otros dos compartimientos, que se hallaban divididos en pisos con ventanas al lado de Oriente. Las paredes eran gruesas para abrir en ellas los maldes, y estaban enlucidas por dentro y fuera para evitar que pudiesen subir los insectos perjudiciales.

En las explotaciones de importancia el gallinero se divide en distintos departamentos para cada clase de aves, distribuidos en derredor de un corral, separado con cerca del patio general; en las explotaciones pequeñas suele armarse el gallinero al horno de amasar pan para que aproveche el calor que de éste se desprende; otras veces se sitúa al lado de una cuadra ó establo de vacas, ó entre dichos dos locales, con los cuales comunica por ventanas enrejadas.

Un corral bien dispuesto debe recibir con facilidad los primeros rayos del sol saliente, de modo que las cabanas ó gallineros propiamente dichos, al salir el astro del día, puedan, desde luego, calentarse á los animalitos en las madrugadas de invierno y aun en las de las dos estaciones inmediatas, proporcionando así á las gallinas, en el momento de salir del abrigo de su cabana, un calor que evite la transición brusca de dos temperaturas extremas. Por lo tanto, el muro en que se apoyen las cabanas ha de estar situado de N. á S., debiéndose construir con el material que se quiera; pero guardándose las juntas con cal, para que en ellas no se introduzcan insectos molestos, y cubriéndose de una altura de medio metro ó algo más dicho material sea duro y resistente, pues si no la tendencia á escalar que tienen estas aves puede ser causa de hundimientos parciales. Este muro debe tener, por lo menos, una altura de 2,50, y además es preciso construir otro igual al N., que libre al corral de los vientos fríos de esta región. Respecto de los muros del S. y del E., deben hacerse con un pequeño zócalo de ladrillo ó piedra, y lo demás con una palizada sin escalón alguno hacia la parte interior, y que en total se eleva á la misma altura referida.

Si el piso del corral es de piedra ó arcilloso muy duro, deben hacerse algunos hoyos que se llenan de arena.

Las cabanas ó gallineros propiamente dichos deben tener un piso de grava muy seco, y aumentarse la ventilación natural que producen los huecos con chimeneas de tiro. Las paredes deben ser gruesas y estar bien enlucidas por dentro para evitar los intersticios en que puedan anidar los insectos perjudiciales á las gallinas. A los techos y albardillas de tapias se pondrán grandes veladizos que dificulten el acceso de los animales de rapina. Se colocan puertas para la entrada de las personas, cuyas dimensiones suelen ser de 0,60 ó 0,70 de anchura por 1,90 de alto, y á las aberturas ó troneras para el paso de las gallinas se dan de 0,14 ó 0,15 de ancho por 0,15 á 0,20 de alto, dotándolas de trampas de cerrojo de verticales ó horizontales. Dichos pasos ó gateras se abren en las paredes ó en las puertas de entrada, al nivel del suelo, ó á una altura comprendida entre uno y dos metros, no pudiéndose poner altas para evitar que no duerman en alto. Las ventanitas deben tener alamburas, para pisos pueden aceptarse los embalsados, enlucidos, el hormigón y el asfalto. La altura del local puede variar entre dos y dos y medio metros.

Para dormir las aves se ponen unos muchos listones de pino resinoso, llamados dormideros con sus bordes rebolados y sin raja ninguna, colocándose todos á igual altura y horizontalmente de un costado al otro del gallinero; dichos listones han de ser móviles, para poderlos quitar de vez en cuando y limpiarlos de la gallinaza con la debida comodidad. No conviene colocar los dormideros escalonados, pues, dada la tendencia de las gallinas á trepar á los más altos, darían á las débiles, llenándolas de gallinaza, cuando ascendidas no se atrevan á trepar por su puesto, y tan grave es este inconveniente que, cuando se observe un ave manchada de gallinaza con frecuencia, por acostarse debajo de los dormideros, es preciso desahacerse de ella ó separarla de las demás.

Dentro del gallinero debe arrojarse, en cual-

quier rincón opuesto á los dormideros, un montón de paja, que se repondrá siempre que se haga la limpieza.

Los ponederos se fijan en el otro rincón libre, y suelen hacerse de mimbres, á modo de cestas de forma elíptica, implantadas en un travesaño de madera que se clava al muro con dos clavos de cabeza redonda, sin cortes ni ángulos donde se puedan herir ó enganchar las aves. Las dimensiones de estos ponederos, son: 0m,30 de ancho, 0m,55 de largo, y 0m,20 de profundidad. Para incubir es preciso que estas cestas sean anchas y aplastadas.

Los bebederos y comederos deben estar bien dispuestos para el aprovechamiento y comodidad de las aves, siendo muy mala costumbre el arrojar la comida al suelo, donde se mezcla con tierra, lo que no es de buen resultado para ningún animal, aparte de lo mucho que se desperdicia. Conviene, además, que los cacharros del agua estén cubiertos para que no la ensucie el polvo, poniéndolos al sol en el invierno y á la sombra en el verano. Todos estos utensilios deben presentar bordes redondeados, y no cortes vivos que puedan herir á las aves.

En algunas ocasiones se pone sobre el gallinero un palomar, y en casas de recreo se hacen estas construcciones con alguna elegancia.

- GALLINERO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Sebastián de Barcia, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 31 edifs. - Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Soría, dióc. de Osma; 397 habits. Sit. en un llano, cerca de Almaraz, en terreno bañado por el río Tera y los arroyos Busteco y La Freguela. Cereales, garbanzos y legumbres.

- GALLINERO ó GRITA: *Geog.* Montaña en los confines entre Guatemala y Honduras. Es el extremo N. de la sierra ó montaña del Mercedón y está próxima al río Motagua.

- GALLINERO: *Geog.* Hacienda del partido y municipio de Dolores Hidalgo, en el Guanaxajuato, Méjico; 327 habits. Se halla sit. á cuatro kms. N. N. O. de su cabecera. Aquí se dio el 17 de septiembre de 1832 una de las batallas más sangrientas que registra la historia de las revoluciones de Méjico, entre las fuerzas de Zacatecas mandadas por el general Micoletana, que sostenían la candidatura de Pedraza, y las del gobierno á las órdenes de don Anastasio Bustamante. Las primeras fuerzas fueron blanqueadas, arrolladas y destruidas, dejando el campo cubierto de cañaveras, siendo perseguidos y acuchillados los dispersos hasta la hacienda de Trancas.

- GALLINERO DE ARCALLANA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Arcallana, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, provincia de Oviedo; 22 edifs.

- GALLINERO DE HUEBRA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Berrocal de Huebra, p. j. de Sequeros, prov. de Salamanca; 21 edifs.

- GALLINERO DE RIOJA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Manzanares de Rioja, p. j. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño; 29 edifs.

- GALLINEROS DE CAMEROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, dióc. de Osma; 173 habitantes. Sit. al S. E. de la cap. del partido. Cereales y patatas; cría de ganados. Hay quien supone que estuvo este pueblo en una cumbre que hoy se llama Castejón y que llevó el nombre de Arasil.

- GALLINES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Villademus, p. j. y prov. de Gerona; 60 edifs.

- GALLINETA: f. FÉLICA.

- GALLINETA CIEVA: *Zool.* Aves zancuda, de la familia de las escolopácidas, algo menor que la ciecha común. Alcanza una longitud de unas 10 pulgadas, incluyendo el pico. Tiene la cabeza dividida por dos rayas negras y tres rojizas; el cuello es pardo rojizo; el pecho y el vientre blanco, y la parte superior del cuerpo manchada de pardo, rojo pálido y negro. La hembra construye su nido en tierra, debajo de alguna raíz gruesa de olmo ó de sauce y en lugar inaccesible al ganado.

- GALLINETA MUDA: *Zool.* Aves zancuda, de la familia de las escolopácidas, subfamilia de las escolopácidas, que constituye la especie *Philotinurus gallinella*. V. FLOLINSO.

- GALLINHAS: *Geog.* Isla del Archipiélago de

Bisagos, situada en la desembocadura del río Grande, Senegambia, Africa. Es tan fértil como la isla Bolama ó Bulama, ambos posesión portuguesa. Excelentes maderas y abundancia de aguas. Pesca de tortugas y recolección de ámbar. Su mejor puerto es solo accesible á buques de poco porte.

- GALLINOSO, SA: adj. ant. Pusilámine, tímido, cobarde.

- Mas por vida del César que si el lomo
Se me sube una vez, con los picheños,
Belitres, GALLINOSOS, que presumo
Que ha de haber que contar por muchos años.
LOPE DE VEGA.

- GALLINSECTOS (de *gallina*, é insecto): m. pl. *Zool.* Familia de insectos hemipteros, que se caracteriza por tener cuerpo oval y aplastado; antenas obtusas, compuestas de 9 á 16 artojos y tarsos de dos á tres. A esta familia pertenece la cochinita de los quermes.

- GALLINULA (de *gallina*): f. *Zool.* Género de aves zancudas, de la familia de las rálidas, subfamilia de las gallinulinas. Las especies de este género tienen el pico cónico, comprimido, con borde frontal festoneado y con una callosidad frontal; dientes largos, aplastados por debajo; la segunda y la tercera rémiges más largas que las restantes. Es notable la especie *Gallinula chloropus*, que habita en bandadas los estanques rodeados de cañaveras. Es ave de paso en las regiones templadas de Europa.

- GALLINULAS (de *gallinula*): f. pl. *Zool.* Grupo de aves zancudas, de la familia de las rálidas. Forma una subfamilia que presenta pico comprimido, más corto que la cabeza, pero elevado, con una callosidad frontal y una foseta nasal pequeña. La tercera y cuarta rémiges más largas que las restantes generalmente. Habitan las regiones templadas y cálidas; corren menos que las rálidas, pero nadan bien y somorrujan. Comprende esta subfamilia los géneros *Pogonias*, *Notomis*, *Trivonax*, *Apteroceas*, *Gallinula*, *Fallica* y *Pudora*. Todas las especies de esta familia se conocen con el nombre de *pollas de agua*.

- GALLIPAVA: f. Gallina de una variedad mayor que las comunes; abunda en Andalucía y Murcia.

- GALLIPAVO: m. PAVO.

... y tomó consigo diez de aquellos indios, cuarenta papagayos, y algunos GALLIPAVOS.
GONZALO DE ILLESCAS.

... mucho mejor me sabelo que cómo en mi rincón sin melindre ni respetos (dijo Sancho)... que los GALLIPAVOS de otras mesas.
CERVANTES.

- GALLIPAVO: fig. y fam. Soubro falso é ingrato que se le escupa al cantante, por algún impedimento repentino en la garganta.

- GALLIPIENZO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aoz, prov. de Navarra, diócesis de Pamplona; 789 habits. Sit. en el cerro en que termina la cordillera de montañas precedente de la sierra de Leina. El terreno es llano en unas partes, quebrado en otras, y le bañan el río Aragón y varios arroyos afluentes á él y algunas fuentes, una medicinal. Cereales, vino, aceite y legumbres. Alfonso I de Aragón dio á este pueblo el fuero de Sobrarbe.

- GALLIPIOLI: *Geog.* C. cap. del dist. de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia; 10 000 habitantes. Sit. al S. O. de Lecce, en la costa del Golfo de Taranto, Subprelectura y obispado. La c. está edificada sobre un islote que comunica con la tierra firme por un hermoso puente de doce arcos. Pesca abundante de atunes, pero su importancia comercial se debe en primer término á que la c. es un depósito de los aceites de oliva de la Puglia, que se exportan á Francia, Inglaterra y Rusia. El movimiento de su puerto es muy activo. Forman un rompedor que se extiende unos 500 m. en dirección E. N. E. desde una roca que está á unos 65 m. de la costa N. de la c. Gallipoli es la antigua Gallipolis, ó Ciudad Homera, de los griegos. Patria de José Ribera, llamado el Españolero. El dist. tiene 46 municipios, 1 484 kms.2 y 130 000 habits.

- GALLIPIOLI: *Geog.* C. capital de sanjak ó dist., prov. de Andrinópolis, Turquia europea; 12 000 habits. Sit. al S. O. de Constantino-

pla, en la entrada N. de los Dardanelos, en la península de Gallipoli. Impotantes establecimientos destinados al servicio de la marina de guerra del Imperio otomano. El puerto es muy reducido, de poca profundidad, y está mal abrigado por el S. Exportación de aceites, seda, cereales y uvas. La c. presenta por aspecto: los edificios son de madera, á excepción de algunos nuevos levantados en el puerto. Los bazares son espaciosos y están bien provistos. Al S. de la c. se encuentran unos montoncitos que pasan por ser tumbas de antiguos reyes tracios. En el contingente de población hay gran mezcla; con los osmanlis se hallan en contacto musulmanes de razas distintas, griegos, armenios, judíos, viviendo todos en comunidades diferentes. El elemento griego es el que predomina.

Gallipoli fué la primera e adquirida por los turcos en territorio europeo, su conquista fué anterior en un siglo á la de Constantinopla. El sanjak de Gallipoli tiene por límites al S., el Mar de Mármara y el Estrecho de los Dardanelos, el Golfo de Saros y el Archipiélago; al O. la prov. de Salónica; al N. el sanjak de Andrinópolis, y al E. el de Rodosto. Ocupa una superficie de 40 700 kms.2 y tiene unos 170 000 habits., más mujeres que hombres. Hay ortodoxos griegos, búlgaros, turcos musulmanes, tartaros musulmanes emigrados de Crimea, y ekerkeses de Rusia, armenios gregorianos, católicos, gitanos musulmanes, y cristianos y judíos. La península de Gallipoli es montañosa y avanza entre los Dardanelos y el Golfo de Saros; es el antiguo Quer-oneso de Tracia. Está unida por un estrecho istmo á la cadena de montañas que bordean por el O. el Mar de Mármara. La c. de Gallipoli se halla sit. en la costa E., un poco al S. del istmo.

- GALLIPUENTE (del lat. *callis*, senda, camino estrecho, y *pons*, *pontis*, puente): m. prov. Ast. Especie de puente sin barandas, que se hace en las acupias para comunicación de los campos; suele ser de cañas, cubierto de espesdes.

... llámase maripuerto ó GALLIPUENTE cuando estos aros tan solamente ó uno ó muchos alleguen de un monte á otro...
JUANELO.

- GALLISINA (de *Gall*, n. pr.): f. *Quím.* Sustancia que se extrae del azúcar de uva, después de fermentado. Fué descubierta por Schmitt y Cobenz. Tiene por fórmula $C_2H_5O_5$.

- Es un polvo blanco amorfo deliscente; su solución acuosa es fuertemente levogira; tiene propiedades ácidas y reduce el líquido enoprositico. No es fermentescible, pero las mucílagos se desarrollan fácilmente en esta sustancia á temperatura en el baño-maria con ácidos débiles vuelve al estado de glicosa ó azúcar de uva.

- GALLISSÁ Y COSTA (LUCIANO): *Bion.* Jesuita y escritor español. N. en Vich, Barcelona á 5 de diciembre de 1731. M. en la misma ciudad á 12 de noviembre de 1810. A la edad de catorce años tomó el hábito de Jesuita en la provincia de Aragón, después de haber hecho los primeros estudios en su pueblo natal, y siendo aun muy joven pasó á enseñar primero Retórica y después Filosofía en la Universidad de Cervera. José Ministres de Monsalvo y el Jesuita Bartolomé Pon, estrecharon lazos de amistad con el Padre Gallissá, á quien miraron con la consideración que exigía su talento. Con motivo de la expulsión de los Jesuitas Gallissá fué á parar á Ferrara, y sin embargo de ser un extranjero y deportado mereció que, tras unos brillantes ejercicios, se le nombrase profesor de la Biblioteca pública de la Universidad. En 27 de abril de 1779 recibió el grado de Doctor en amos Derechos en la ciudad de Cesena, patria de Pio VI, entonces reinante. En 1785 principió á viajar por Italia, y gran parte del viaje lo hizo con el abate Anselmi. Puso en Roma unos tres meses y recibió en ella respetos y consideraciones de insignes literatos, así como distinciones de altos personajes, entre los cuales se contó el cardenal Juan María Riminaldi, presidente de la Universidad de Ferrara, quien le facilitó ocasión para que celebrara una conferencia con el Papa. La ocupación de Ferrara por los franceses en 1795 le decidió á trasladarse á Vich, donde murió. Escribió las siguientes obras: *Arbo y Mipera en el Paraiso*, drama (Cervera, 1759, en 4.º); *es una felicitación á la feliz llegada de Carlos III y María Amalia*, trasladados del trono de Nápoles

al de España. *Defensa del P. La'emand y de sus reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento, en respuesta á una carta inserta en el Memorial Literario de Madrid de 1.º de febrero de 1788* (en 12.º); *De ritu et scriptis Josephi Finestres et á Monsalvo jurisconsulti Barcinonensis, etc. Ceteraria Lecturarum typis academiensibus* (1802, en 4.º), dividida en dos partes: en la primera escribe la vida de Finestres en cuatro elegantísimos libros; la segunda contiene una exacta y erudita noticia de las obras escritas por José y por sus hermanos Jaime, comite de Poblet, Daniel, canónigo promons-tratense, y Pedro Juan, canónigo de Lérida. *Officium celestiacum SS. martyrum Vicentium Luciani et Marciáni qui attur Ecclesiæ Vicensis*. Corrigio y adiciono el excelente tratado de *Burlanacchi principios del derecho natural y político* (traducida del francés al italiano por el conde Benedicto Crispi) para que pudiera leerse sin tropiezo este libro de autor heterólogo (Venecia, en 4.º), y dejó manuscritas estas obras: *Pena sulla maniera di ordinare una pubblica libreria: Scelta degli stovii, é di libri; Supplemento, e continuazione della biblioteca degli scrittori Ferrarisi che scrisse il Dottore Giandomenico Barotti* (en fol.); *Mostrisa ad utranque Nicolai Antonii bibliotheca hispanica* (en fol.); *Observationes philosophicæ, in quibus præter animadversiones varias del omnium humanitatem pertinentes, loca plurimum scriptorum emendantur et illustrantur: Osservationi filosofiche sulla Teodica di Leibnitz*. Hay además en varias colecciones impresas muchos poemas suvos en griego, en latín, en francés y en español, pero sin el nombre del autor.

GALLISUE: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Faullo. p. j. de Boltaña, part. de Huesca; 8 udits.

GALLITCINTA (de *Gallitica*, n. pr.): f. *Min.* Variedad de óxido de titano, muy rico en hierro, llamado mas comúnmente *rutilo*.

GALLITO (l. de *gallo*): m. fig. El que sobresale y hace papel en alguna parte.

— **GALLITO DEL ELY:** BUDIÓN.

GALLO (del lat. *gallus*): m. Ave doméstica, de aspecto arrogante, con cresta roja, erguida y carnosa, pico convexo, cuerpo fornido, plumas abundantes y lustrosas con visos de diversos colores, cola larga y apuntada, y espolones agudos y acaudados en las patas.

... tal vez postaba. Orbanéa! un GALLO de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto á él: *este es GALLO*; etc.

VERSANTES.

... empezó (el príncipe) á hacer leuras como acostumbraba, meneando los brazos, cantando como un GALLO, etc.

L. F. DE MORATIN.

— **GALLO:** Pez de mar, como de medio pie de largo, con la cabeza pequeña, el labio superior guarnecido de una membrana transversal, el cuerpo aplastado, de color plateado verdoso, y la aleta dorsal de figura algo semejante á la cresta del GALLO.

— **GALLO:** En los techos,adero ó vigano que se afirman las demas que forman el tejado, y como de un extremo á otro haciendo lomo; llámase también *parote*.

— **GALLO:** En el juego del monte, las dos segundas cartas que se echan por el lanquero y se colocan por debajo del alicó.

GALLO: fig. y fam. **BALIFAVO,** sombrero balo ó mgato que se le usa al cantante, etc.

GALLO: fig. y fam. El que en una casa, pueblo ó comunidad, todo le monta, ó lo que le monta y dispone á su voluntad.

— **AL GALLO QUE CANTA LE ABRIERAN LA GARGANTA:** ref. que advierte el ánimo que se presta á no guardar un secreto.

— **AL GALLO QUE CANTA LE ABRIERAN LA GARGANTA:** ref. que advierte el ánimo que se presta á no guardar un secreto.

— **AL GALLO QUE CANTA LE ABRIERAN LA GARGANTA:** ref. que advierte el ánimo que se presta á no guardar un secreto.

— **AL GALLO QUE CANTA LE ABRIERAN LA GARGANTA:** ref. que advierte el ánimo que se presta á no guardar un secreto.

RAMÓN DE LA CRUZ.

— ¡Hola! **[Me alza usted el GALLO!]**
Me alegro, señor galán.
— Se lo alzaré al Preste Juan,
Que ya de cólera estallo.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— **ANDAR UNO DE GALLO:** fr. fig. y fam. Pasar la noche en bromas, bailes y otras diversiones.

— **CADA GALLO CANTA EN SU MULADAR;** y algunos añaden: **Y EL BUENO, EN EL SUYO Y EL AJENO:** ref. que advierte que cada uno manda en su casa y ministerio, y que el hombre de distinguido mérito es atendido en todas partes.

— **COMO EL GALLO DE MORÓS,** **CACAREANDO Y SIN PLUMA:** expr. fig. y fam. que se aplica á los que conservan algun orgullo, aunque en la penencia ó negocio en que se metieren queden vencidos.

— **CORRER GALLOS:** fr. con que se designa un entretenimiento de carnaval, que consiste en entrar un GALLO, dejándole fuera el pesenazo y cabeza, y vendámole los ojos á uno de los que juegan, parte á buscarlo con una espada en la mano, consistiendo el lance en herirlo ó cortarle la cabeza con ella. Otros lo corren continuamente, hasta que le echan mano ó lo cansan, hiriéndole del mismo modo.

— Ninguno á correr un GALLO
Me gana, como yo quiera.

RAMÓN DE LA CRUZ.

— **CORRER GALLOS Á CABALLO:** fr. con que se designa un juego, que consiste en colgar un GALLO de una cuerda por las patas, y cortarle la cabeza ó arrancársela, corriendo á caballo.

— **DACA EL GALLO, TOMA EL GALLO, QUEDAN LAS PLUMAS EN LA MANO:** ref. que enseña que, por manejar ó revolver demasiado algunas cosas, suelen de-mejorarse ó perderse.

— **EL QUE SOLO COME SU GALLO, SOLO ENSELA SU CABALLO:** ref. que enseña que el que no da de lo que tiene, ni ayuda á los demas, no halla quien le socorra ni ayude en lo que ha menester.

— **ENGREDIDO COMO GALLO DE CORTIJO:** expr. fig. y fam. que se aplica al que presume que vale mas que otros, y por eso desecha su compañía.

— **ES MENOS QUE CANTA EN GALLO:** expr. fig. y fam. En muy poco tiempo; en un instante.

— **ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE:** fr. Á DESHOJA.

— **ESCARBÓ EL GALLO Y DESCUBRIÓ EL CUCHILLO:** ref. que manifiesta que los que andan averiguando lo que no les importa, suelen descubrir lo que no quisieran.

— **GALLO QUE NO CANTA, ALGO TIENE EN LA GARGANTA:** ref. que advierte que, cuando uno deja de hablar en conversaciones que le atañen, suele consistir en que algo tiene que tomar.

— **HAVERSE UNO EL GALLO:** fr. fig. y fam. Ser el primero en autoridad, aprecio ó saber en una comunidad ó junta.

— **IR Á SU CHIA GALLO:** fr. fig. y fam. Ir con cuidado y atención, observando si se oye alguna cosa.

— **MIRI GALLO EN MI CILLERO, HIZOSE MIRILLO Y MI HILLO DE ORO:** ref. que se dice del que voluntariamente recibiera uno en su casa, el cual luego, por fuerza ó maña, se hace dueño de ella.

— **OURO GALLOME, TE, LE, NOS, OS, IFS, CANTARA:** expr. fig. y fam. Mejor será mi, tu, su, nuestra, vuestra, suya.

— Si en no es bien parecida
Puede consistir, otro GALLO
Me alzaré, etc.

RAMÓN DE LA CRUZ.

— **EN EL CASO DE BLOTEMO ENTENDIDO, QUE Á ENTENDIENDO EL GALLO NOS CANTABA,** etc. **LAERA.**

— **OYO AL GALLO CANTAR, Y NO SUFO EN QUE ME ABRIERAN EL CULO:** ref. que califica al que oye mal, cuando le mal lo que oye.

— **SER UNO EL GALLO:** fr. fig. y fam. HACTESE EL GALLO.

— **TENER UNO MUCHO GALLO:** fr. fig. y fam. Tener soberbia, alta opinión de su calidad, y afectar su autoridad ó dominio.

— **GALLO:** *Zool.* Esta ave doméstica representa un género (*Gallus*) del orden de las gallináceas, familia de las fasiníadas.

Los caracteres del género *Gallo* son: cuerpo robusto; pico de longitud regular, fuerte, abovedado en la mandíbula superior y encorvado hacia la punta; tarsos bastante altos y provistos de espolones; alas cortas y muy redondeadas; cola de longitud regular, ligeramente escalonada y compuesta de correae pocas que forman una especie de tejadillo; en la cabeza véase una cresta carnosa; de la mandíbula inferior penden prolongaciones membranosas más flojas, y la región de los lados de la cara es desnuda. Un magnífico plumaje cubre en abundancia el cuerpo; cola con catorce rectrices; las plumas de la rabadilla ó las rectrices superiores de la cola se prolongan en el macho, cubriendo las verdaderas rectrices, y penden en forma de hoz sobre la parte superior del cuerpo.

Las especies que este género comprende se dividen en salvajes y domésticas. Entre las primeras se conocen el gallo de Bankiva (*Gallus bankiva*), el gallo de Java (*G. varius*) y el de Sonnerat (*G. Sonnerati*). Las especies domésticas se supone que proceden de especies salvajes primitivas, oriundas del extremo Oriente; después los cuidados, los cruzamientos, las diferentes influencias del medio, etc., han producido ininidad de razas con aptitudes muy diversas.

En todas las especies y razas, sin embargo, el gallo, ó sea el macho, se distingue por ser mayor que la hembra, más desarrollada la cresta, por tener, como queda dicho, dos plumas del medio de la cola muy largas y prolongadas en forma de arco, por la estructura de las plumas del cuello y de la rabadilla, que son más largas y estrechas que en la gallina, y, en fin, por la presencia de los espolones, que faltan casi siempre en las gallinas.

El gallo es un animal activo y muy valeroso. Vive con varias hembras, á las que cuida solícito y defiende con mucho valor. No tolera la presencia de un gallo extraño en el gallinero, y con gran facilidad emprenden terribles luchas en cuanto se encuentran dos gallos desconocidos. Estas liras fueran en otro tiempo el delirio de los rodios, de los tongnenses y de los de Pergamo; actualmente lo son de los chinos, de los filipinos, de los javaneses, de muchos pueblos de América y aun de algunas localidades de Inglaterra, Alemania y Bélgica.

El gallo no se cuida de la cría de sus hijos, cosa que hace la madre con gran soliciud; sin embargo, algunas veces también se le ha visto sobre los huevos prestándole calor en reemplazo de la gallina.

Además de estos caracteres generales, los gallos de las distintas especies y razas presentan los suyos peculiares. En este artículo solo se indican en particular las especies salvajes, pues cuanto se refiere á las razas domésticas, así como á su cría y utilidades, lo hallará el lector en el artículo GALLINA.

Como tipos de especies silvestres se citan los siguientes:

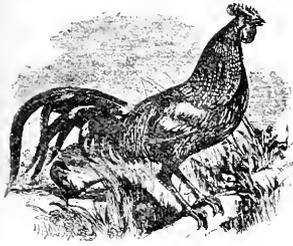
Gallo Bankiva (*G. Bankiva*). — Es la especie que mas se parece á la doméstica. El macho es un ave magnífica; tiene la cabeza, el cuello y las largas plumas colgantes de esta última region de color amarillo dorado brillante; las del lomo pardo purpura, rojo brillante en el centro y orilladas de pardo amarillo; las largas cobijas superiores y colgantes de la cola del mismo color que las plumas del cuello; las cobijas medias de las alas de color pardo castaño vivo; las grandes tienen un vivo verde obscuro; las plumas del pecho son negras con matices verdes dorados; las remiges primarias gris muy oscura, con un tinte mas claro; las remiges secundarias rojas en las borlas externas, las intermas negras; las plumas de la cola de este color, las medias brillantes y las otras opacas; el ojo de un tinte naranja rojizo; la cresta roja; el pico pardusco y las patas de negro pizarra. Este gallo mide 0,65 de largo; el ala 0,23, y la cola 0,27.

La hembra *o-phyllina* es más pequeña; su cola se dirige más horizontalmente, y su cresta y apéndices laterales no están tan gruesos y anchos; las largas plumas del cuello son negras, orilladas de blanco amarillento; las del cuerpo manchadas de negro; las del vientre de color isabela; las remiges y las rectrices de pardo negro.

El area de dispersion del gallo bankiva com-

prende toda la India y los países malayos. Esta ave abunda en el E. y en los climas septentrionales de la península indica; es muy común en Asam, Silhet, Birmania, Malaca y en las islas de la Sonda, pero escasea en la India central.

Gallo de Sonnerat (*G. Sonnerati*).—Se diferencia de la especie anterior en la forma del collarín. Las plumas son largas y angostas, pero redondeadas y no puntiagudas en su extremidad; su tallo se ensancha formando un disco cóncavo, luego se estrecha y vuelve a ensancharse de nuevo; las barbas son de color gris obscuro;



Gallo de Sonnerat

ro; los tallos y su primera dilatación de blanco brillante, siendo la terminal de amarillo rojo vivo; las plumas largas y estrechas del lomo, de color pardo negro, están cubiertas de manchas más claras; las pequeñas cobijas de las alas carecen de barbas, y tienen un color pardo castaño brillante en los tallos, que son aplanados; las plumas de la rabadilla grises, con tallos y filetes más claros; las más externas rojas, de tallos y filetes amarillos; las rémiges de gris sucio, con aquellos más claros; las colajas superiores de la cola de gris negro; las de los costados amarillas ó pardo-rojas en el centro y los bordes; el ojo amarillo pardo claro; la cresta roja; el pico amarillento; las patas amarilla clara. Este gallo mide 0m,66 de largo; el ala 0m,26, y la cola 0m,41.

La gallina tiene el lomo de color pardo intenso, bastante uniforme, siendo muy poco visibles los filetes y las rayas oscuras de las plumas; la garganta es blanca; las plumas del vientre y del pecho gris amarillento claro, orilladas de negro; las rémiges primarias de pardo obscuro; las secundarias rayadas de pardo y negro; las rectrices de pardo negro, motecadas y onduladas de pardo obscuro.

—**GALLO DE MAR:** *Zool.* Este pez representa un género (*Lompris*) de la familia de los escómbridos, orden de los acantópteros. Los gallos de mar se parecen mucho á los atunes (*Scomber*) en la forma exterior del cuerpo, diferenciándose en que la boca de los gallos carece de dientes y no puede prolongarse tanto como en los atunes; la aleta dorsal es sencilla, pero tiene los radios primeros prolongados y unidos por una membrana común, de tal suerte que la parte anterior adquiere la forma de una hoz, mientras que la posterior sigue á una misma altura paralela á la curva de la línea media del dorso; las aletas torácicas son cortas, pero también algo elevadas; las abdominales son largas, en forma de hoz y situadas muy hacia atrás; la anal corresponde á la parte posterior de la dorsal, y la caudal tiene forma de media luna; las escamas son muy pequeñas, delgadas, y caen tan frecuente y fácilmente que pocas veces se encuentran.

Hay varias especies de gallos de mar. El más común (*Lompris lani*) es un pez que alcanza una longitud de dos metros y un peso de cerca de 100 kilogramos, siendo de consiguiente una especie de gran talla. En cuanto á belleza de coloración compete con muchos peces que habitan mares meridionales. La parte superior del cuerpo tiene magnífico color de azul de acero brillante, que pasa en los costados á azul violeta y en el vientre á rosa; sobre este fondo se destacan numerosas manchas ovales de color blanco de leche con viso plateado, mientras que las aletas ostentan un magnífico color encarnado de coral; la primera aleta dorsal tiene dos radios duros y cincuenta y dos blandos; cada torácica tiene veintiocho, la abdominal uno y nueve, la anal uno y veintiocho, y la caudal treinta.

Se le coge con mayor frecuencia en las costas de Noruega y de Islandia que en Inglaterra, por cuyo motivo se cree que viene de los mares más septentrionales, donde vive á gran profundidad, y no se acercará las costas sino en el tiempo del desove ó cuando se ve perseguido.

Faltan observaciones sobre su género de vida. Algunos que se han examinado tenían en el estómago jilias y otros cefalópodos.

La carne tiene fama de ser muy sabrosa y de igual mérito que la del salmón, y además, según los islandeses, la excelente calidad de ser preservativa de muchísimas enfermedades.

—**GALLO:** *Geog.* Río de la prov. de Guadalajara. Nace en la de Teruel, cerca de Orihuela del Tremedal, entre la sierra de Tremedal y la sierra de Orihuela que encierran la primera parte de su curso de O. á E., por el partido de Albarraçin de dicha prov. de Teruel. Se inclina luego al N. y entra en la prov. de Guadalajara y término de Molina por Alubante, siguiendo al N. y N. O. por Adorés, Tordesillos, Morenilla, Castinheue, hasta Molina de Aragón, á la que llega entre elevadas mesetas resquebrajadas por barrancos y amenos vallecillos. Desde Molina, donde tres puentes cruzan el río, corre hacia el O. con alguna inclinación hacia el S., recibe las aguas de algunos arroyos que bajan de las parramas de Molina, y luego por la izquierda las del Bullones y por la derecha las del Arandilla, y por último alfiuye al Tajo por la orilla derecha, aguas arriba de Buenafuente.

—**GALLO:** *Geog.* Cabo en la costa N. de la isla de Sicilia. Es el extremo N. O. de la bahía de Palermo y el del N. E. de la montaña del mismo nombre, que tiene 516 m. de alt. En el extremo N. del cabo hay un faro.

—**GALLO:** *Geog.* Cabo en el ángulo S. O. de Grecia; constituye el extremo O. del Golfo de Corón, y se halla sit. en los 36° 42' 51" de latitud N. y 25° 33' 28" de long. E. Madrid.

—**GALLO:** *Geog.* Isla cuyo caserío depende de la aldea de San Miguel, en la comarca de Balboa, dep. de Panamá, Colombia; es una de las del Archipiélago de las Perlas en el Pacífico, y tiene inmediata otra isla y cinco peñascos.

—**GALLO:** *Geog.* Campo inmediato al cerro de San Lorenzo, cerca de Tlalpujahuá, Méjico, en el cual se libraron varias acciones de guerra durante la de la Independencia. | V. SAN PÉDRO GALLO.

—**GALLO (EL):** *Geog.* Punta en la costa occidental de la bahía de Algeiras, al E. de la boca del Guadarranque. Llámase también del Mirador por un fuerte circular que había sobre una pequeña eminencia inmediata á la playa.

—**GALLO Y GALLINA:** *Geog.* Dos isletas del litoral de la Rep. mejicana, en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre. Están situadas enfrente del puerto Ballena, en la costa O. de la isla del Espíritu Santo.

—**GALLO Y GOYENECHEA (PEBRO LEÓN):** *Biog. Político* y poeta chileno. N. en Copiapó á 12 de febrero de 1830. M. á 16 de septiembre de 1877. Se educó en el Instituto Nacional. Diose á conocer el 20 de abril de 1851, fecha en que era oficial de guardias nacionales, contribuyendo á sofocar la revolución. Habiendo atacado el derecho de reunión y la libertad de pensamiento al gobierno de D. Manuel Montt apareciendo á los redactores del periódico *La Asamblea Constituyente* (12 de diciembre de 1858), Gallo se rebeló (5 de enero de 1859) y organizó un ejército en Copiapó para combatir el autoritarismo oficial. Su programa era la creación de una Asamblea Constituyente. Recorrió triunfante la provincia de Atacama al frente de sus tropas. Compúniase éstas de hombres de trabajo, consagrados á las faenas de la industria, y de mancosos acudados. El joven caudillo, pues sólo contaba veintinueve años, conquistó celebridad en América por su arrojo. Por otra parte, aquella revolución fue única por sus fines elevados y el magnánimo proceder del jefe. Pedro León Gallo gastó en ella su patrimonio, que ascendía á dos millones de pesos, protegiendo á sus soldados, á las familias de éstos y á los pueblos por donde pasaba. Su ejército derrotó á las fuerzas del gobierno en la quebrada de los Loros, cerca de La Serena, el 14 de marzo. Días más tarde la suerte le fué adversa: el 29 del mismo mes fue vencido en

Cerro Grande. Expatrido por este desastre, visitó la República del Plata y Europa. De regreso en su patria en 1861 se dirigió á Copiapó, donde le aclamó la multitud por su libertador. Desde 1867 hasta 1873 fué diputado al Congreso por aquel departamento. En la legislatura siguiente fue senador por la provincia de Atacama. A pesar de sus pocos años, pues era el más joven de los individuos de la Cámara de los Ancianos, su opinión y su palabra eran recibidas con respeto. Aun era senador cuando le sorprendió la muerte. Cultivó la Poesía y la prosa con particular esmero. Obras suyas son: una *Odá á O'Higgins*, de clásico gusto, y un *Soneto á Camilo Curiacuz*, que tiene todo el vigor de un canto lírico de Manzoni, y de su pluma fue también la biografía de José Joaquín Vallejo, *Jolabche*. Tradujo de Víctor Hugo *La Leyenda de los Siglos*, para *La Revista Chilena*, y el *Espíritu Nuevo*, obra de Edgard Quinet, para *El Constituyente* de Copiapó.

GALLOCASTA: *Geog.* Laguna en la prov. de Zaragoza y confines con la de Teruel, sit. al O. de la sierra del Bernuco y al S. de la de Santel, en la parte más meridional de la prov.; tiene unas 1800 hect. de superficie, y la mayor parte de sus aguas, ligeramente saladas, se hallan en la jurisdicción del pueblo del mismo nombre. Su altura sobre el nivel del mar es de 960 m., y el terreno que la rodea muy fangoso; sus emanaciones ocasionan fiebres intermitentes en los pueblos de los alrededores, que son Gallocasta, Bernuco y Las Cuerdas, de Zaragoza; y Tornos, Castejón de Tornos y Bello, de la de Teruel. Recibe varias corrientes que proceden de las ciudades sierras y de la de Santa Cruz, mas al N. Mucho convida descansar esta laguna, donde las aguas conservan casi constante nivel, y saeare los terrenos que ocupa; no sólo se combatirían así las fiebres, sino que también ganaría mucho la Agricultura; y como indica D. Martín Donayre en su *Bosquejo de la descripción física y geológica de la prov. de Zaragoza*, podría obtenerse, al derivar sus aguas al Gilco por la prov. de Teruel, un beneficio inmenso con los riegos en toda la margen izquierda de aquel río. | Lugar con ayunt. p. j. de Daroca, prov. y dioc. de Zaragoza; 263 hábit. Sit. cerca y al N. de la laguna de su nombre. Terreno algo montuoso; cereales, legumbres y azarón.

GALLOCRESTA: f. Planta medicinal, especie de salvia, con las hojas obtusas, festoneadas y de figura algo semejante á la cresta del gallo; el tallo anguloso y como de un codo de alto, y la flor encanada con una especie de labio.

La doméstica es ésta, que damos pintada, y por la salvaje, con muchos varones doctos, entiendo la GALLOCRESTA.

ANDRÉS DE LAGUNA.

—**GALLOCRESTA:** *Bot.* Esta planta medicinal constituye una especie del género *Salvia*, de la familia de las labiadas. Tiene hojas obtusas, festoneadas y de figura algo semejante á la cresta del gallo; el tallo es anguloso, de un pie de altura y con brácteas cónicas de color violado; los dientes del cáliz son espinosos, la corola encarnada, y toda la planta exhala un olor penetrante semejante al de la salvia.

GALLOFA (del lat. *gallus*, galo, francés, y *offia*, pan, soja); f. Comida que se daba á los pobres que venían de Francia á Santiago de Galicia pidiendo limosna.

—**GALLOFA:** Verdura ú hortaliza que sirve para ensalada, menestra y otros usos.

... y no hallarbo GALLOFA en las huertas, recurrían á los campos y á las hierbas silvestres.

P. JUAN EUSEBIO NIEBENBERG.

—**GALLOFA:** Cuerno de poca substancia, chismec.

—**GALLOFA:** Bollo de pan francés.

—**GALLOFA:** ASALEJO.

GALLOFA: d. ant. GALLOFEAR.

GALLOFEAR (de *gallina*); n. Pedir limosna, vivir de vago y ociosamente, sin aplicarse á trabajo ni ejercicio alguno.

GALLOFERO, RA (de *gallina*); adj. Pobretón,

holgazán y vagabundo, que se da á la briba y anda pidiendo limosna. U. t. c. s.

Tá bellaco y GALLO ERERES, busca un amo á quien sirvas.

Lazarillo de Tormes.

... suelen andar los GALLOPEROS
Para sacar dineros,
Manqueando de un brazo, etc.

LOPE DE VEGA.

GALLOFO, FA: adj. GALLOFERO. U. t. c. s.

Vemos á muchos parecerse, é como con el trabajo, sangre y sudor ajena, é aun hacer el GALLOFO y embellequeerse.

Espejo de la vida humana.

GALLÓN (de gajo): m. Césped que se arranca de las paredes con una pala de metal, y del que se fabrican paredes muy firmes para las huertas.

GALLÓN (de agallón, cuenta): m. *Arg.* Cierta labor que se pone en el cuarto boxel del capitel dórico. Cada GALLÓN consta de la cuarta parte de un huevo, puesta entre dos bojas que, siguiendo su misma forma, vienen adolezandose á juntarse debajo.

GALLONADA (de gallón, céspedes): f. Tajia fabricada de céspedes.

GALLONES: m. pl. *Etnoa.* Tribu de indios que habitaban el territorio de Barquisimeto, estado Lara, Venezuela, hacia los lados de Bobare y el Tocuyto; es muy difícil graduar el dialecto que hablaban, pero se parecía al de los caquetias y al de las tribus que poblaban los valles de Tacarigua.

GALLONI D'ISTRÍA (DOMINGO JERÓNIMO): *Biog.* Político francés. N. en Córcega en 1813. Estudió la carrera de Derecho y obtuvo el título de abogado. Después de la revolución de 1848 ingresó en la Administración con el cargo de Consejero de prefecturas; fué después secretario general en Ajaccio y subprefecto en Bastia. Desempeñaba este último cargo cuando se estableció el Imperio, por lo cual presentó la dimisión y se retiró de la vida política hasta el año de 1871, en que fué elegido diputado á la Asamblea Nacional por Córcega. En la Asamblea no se dió á conocer sino por violentas interrupciones. Cuando la discusión relativa al voto de los prelminares de la paz, el diputado Bamberges dijo que únicamente un hombre debía firmar el tratado que arrebatada las provincias; Galloni exclamó entonces: «¡amás Napoleón III hubiera firmado un tratado vergonzoso.» Estas palabras produjeron en la Cámara una verdadera tempestad, que terminó con un voto solemne de deposición del Imperio. Cinco bonapartistas, entre los cuales se hallaba Galloni, se pronunciaron contrarios al voto de deposición. El diputado por Córcega votó contra la paz, las rogativas públicas, la derogación de las leyes de destierro, la petición de los obispos, contra el poder constituyente, la proposición Rivet y la vuelta de la Asamblea á París; contribuyó á la caída de Thiers, de quien no había dejado de ser enemigo encarnizado, y apoyó todas las medidas reaccionarias que propuso el gobierno de combate. Después de haberse mostrado partidario del mantenimiento del estado de sitio, de la circular Pascal y de la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, votó por el septenario, por la ley contra los alcaldes, por el Ministerio Broglie, contra las proposiciones Perier y Malville, la Constitución de 25 de febrero de 1875, por la ley sobre la enseñanza superior, y prestó su concurso á la política reaccionaria de Buffet. En las elecciones senatoriales celebradas en 1876 presentó su candidatura por Córcega. En su profesión de fe declaraba que en tiempo oportuno reclamaria, apoyándose en los mismos términos de la Constitución, el derecho de revisión, por llamando al pueblo. Fué elegido senador y formó parte de la comisión reaccionaria que se consiguió a paralizar toda las medidas adoptadas por la mayoría republicana de la Cámara de los Diputados y á poco concurrió á la caída del mariscal Mac-Mahon con un voto á favor de la política de combate. El 17 de mayo de 1877 y como un Ministro concurrió á la votación de la ley de reforma electoral, en la que votó una política encubiertamente reaccionaria, y votó el 19 de junio simplemente á favor de la Cámara de los Diputados.

GALLON: *Geog.* Municipalidad del condado

de Fermanagh, prov. de Ulster, Irlanda; 7 000 habihs. Comprende la aldea de Newtown Butler, sit. á orillas del Erne superior. Cal y piedra de construcción.

GALLOSTRA Y FRAU (José): *Biog.* Jurisconsulto y político español. N. en Peralta (Navarra) en 1833. M. en Madrid á 14 de febrero de 1888. Terminada la carrera de Derecho, fué en Madrid profesor interino en esta Facultad y ganó por oposición una plaza de oficial del Consejo de Estado. Durante el gobierno de la Unión Liberal fué seis veces gobernador de varias provincias y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernación. Afiliado al partido constitucional, fué al Congreso por vez primera en 1871, y después, en las legislaturas de 1872 y 1878, representando los distritos de Palencia, Utaledo, (Puerto Rico) y Almadén, distinguiéndose notablemente en la discusión de la ley de incompatibilidades, á la que presentó una enmienda que encerraba los principios más rectos de moralidad política. En las elecciones de 1879 fué elegido senador por la provincia de Valladolid, cargo que juró el 5 de junio del mismo año, y por Real decreto de 5 de septiembre de 1881 nombrado senador vitalicio, como comprendido en el art. 22, caso 2.º de la Constitución, que concede el derecho de ser nombrados con aquel carácter á los diputados que hayan pertenecido á tres Congresos diferentes, ó que hayan ejercido la diputación durante ocho legislaturas. Desempeñó los cargos de secretario general del Consejo de Estado y director de lo Contencioso, y cuando la disidencia del partido liberal y la formación del izquierdista en 1883, fué llamado por Posada Herrera para desempeñar la cartera de Hacienda en el Gabinete que aquél presidió, con objeto de unir los dos partidos. Su gestión como Ministro no pudo apreciarse, pues apenas ejerció el cargo cuatro meses. Abogado distinguido y de palabra severa y correcta, aunque no brillante, consiguió muchos triunfos en el foro, y su reconocida competencia y aptitud le llanaron á formar parte de gran número de importantes comisiones del Senado, en cuyos debates intervino con frecuencia.

GALLOWAY: *Geog.* Ancha península que forma el ángulo S. O. de Escocia. Se prolonga por entre el firth de Clyde y el Solway firth hacia el Canal del Norte, que la separa de Irlanda, y termina al O. por la antigua isla, larga y estrecha, del Rhinus of Galloway, unida hoy á la costa por un istmo en donde se halla la c. de Stranraer. Su extremo S., el Mull of Galloway, es también el punto más meridional de Escocia; sustenta un faro de celosios de 99 m. de alt. La región del Galloway formó en otro tiempo un estado particular; Malcom, IV la reunida Escocia en 1610. Hoy comprende los condados de Kirkcubright y de Wigton y la parte S. del de Ayr. Los habitantes de Galloway tienen la mayor talla media de las islas Británicas. Se cría en los pastos de la península una raza de poney's muy atamada. Da nombre á la región la jopeña c. de Galloway, á orilla del Ken, al S. E. de Ayr, cerea de la cual se encuentra el castillo de Kennure, antigua residencia de los señores del país.

GALLUES: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las villas de Izal, Hiz y Uscáries, p. j. de Aoz, prov. de Navarra, dioc. de Pamplona; 441 habihs. Sit. en el valle de Salazar, en un llano rodeado de grandes montañas, y á la derecha del río Salazar. Cereales, cañamo y hortalizas.

GALLUMICO (Acido) (de agallio y úlmico): adj. *Quím.* D. derivado del ácido agallio. Recibe también el nombre de ácido metagallico y tiene por fórmula C₁₂H₁₀O₆. Se produce por la acción del calor sobre el ácido gallico, el ácido pirogallio y el tanino. En todos casos aparece una masa negra, brillante, insípida, insoluble en el agua y soluble en los álcalis, de donde le precipitan los ácidos en copos negros. Neutraliza á la potasa y separa el ácido carbonico de los carbonatos de potasa y sosa; forma precipitados negros con las sales metálicas.

GALLUNDERO, RA: adj. ant. V. RED CALIÑDERA.

GALLUR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Borja, prov. y dioc. de Zaragoza; 2118 habihs. Sit. entre el Ebro y el Canal Imperial, con estación en

el f. e. de Zaragoza á Pamplona, y casi en la confluencia del Arba y el Ebro. El terreno participa de monte y llanura; cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas. Fab. de harinas. Perteneció esta villa á los caballeros de la Orden del Temple, y después á los de San Juan de Jerusalén. Tiene por armas las cuatro barajas de Aragón en campo rojo, una corona real, y sobre ella un gallo.

GALLURA: *Geog.* Macizo montañoso y granítico del N. de la Cerdeña, Italia, que se levanta á poca distancia del Estrecho de Bonifacio; sus muchos picos, sus contrafuertes y sus sinuosos valles le convierten en un caos verdadero; en conjunto constituye una masa de terreno levantado en dirección al S. O. Su punto culminante alcanza á 1821 m. y está en el monte Limbara ó Limbara.

GAMA: f. Hembra del gamo.

Son celosísimos, y juntan sus GAMAS, como é venado las ciervas, y las está celando el más valiente.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

— **GAMA:** prov. *Sant.* CUERNO, prolongación ósea, etc.

GAMA (del gr. γαμα, tercera letra del alfabeto griego, I, con la cual daba principio la serie de los sonidos musicales): f. *Mús.* Tabla ó escala con que se enseña la entonación de las notas de la Música.

— **GAMA:** *Zool.* Insecto lepidóptero que constituye la especie *Plusia gamma*, de la familia de los plisidos, subfamilia de los nocturnos. Se distingue por tener una especie de gran letra plateada, semejante por su forma á la *g* griega, γ (*gamma*). Las alas anteriores son grises, con dibujos como los del mármol, de color pardo, más claros ó más oscuros, con mezcla de pardo de gris; los dibujos finos y claros son plateados; las alas posteriores, de pardo claro en la base, son más oscuras hacia el borde.

Esta especie es tal vez la más común y más diseminada de todas las del género, pues se encuentra hasta en el Norte de América.

Se la ve en los bosques, en las praderas y en los jardines, volando tímida y rápidamente lo mismo de noche que de día. Cuando se le molesta en su descanso elevase por el aire, pero vuelve á posarse pronto; sólo cuando se cree segura oprime las antenas contra el pecho y coloca las alas en forma de techo sobre el abdomen, que es de color gris pardo. La gama no se encuentra tan sola á todas las horas del día, sino también en todas las estaciones del año; durante los meses calurosos se la puede ver al mismo tiempo en todos los grados de desarrollo, por lo cual es difícil indicar con seguridad el número de crías.

La oruga, de color verde amarillento con rayas longitudinales blancas, es más estrecha en los segmentos. Alimentase de las hierbas más distintas, ocasionando á veces grandes estragos.

— **GAMA:** *Geog.* Villa en el ayunt. de Valdegama, p. j. de Ceivera de Pisuerga, prov. de Palencia; 14 edifihs.

— **GAMA VASCO PAJ:** *Biog.* Célebre navegante portugués. N. en el puerto de Synis (Portugal) por los años de 1450 á 1469. M. en Cochín (India) á 25 de diciembre de 1524. Hijo de una antigua familia cuya nobleza estaba bien probada y que pretendía descender por línea legítima de Alfonso III, rey de Portugal, comenzó, según parece, su carrera en los mares de Africa. En el reinado de Juan II tuvo el encargo de apresar en los puertos de su patria las naves francesas que en ellas se encontraran, mas es casi seguro que la hebra derivada de tal encargo duró poco tiempo. Después del regreso de Bartolomé Diaz, en 1487, el talento de Gama como marino inspiraba ya tal confianza á Juan II, que por orden de este monarca hubo de prepararse Vasco para dar la vuelta al Africa é interceptar el paso á las Indias; mas el fallecimiento del rey aplazó por diez años la realización de aquel proyecto. En este periodo debió casar con doña Catalina de Ataúde, una de las primeras damas de la corte. Hija de Alvaro de Ataúde, señor de Pena Coxa. Al cabo, en 8 de julio de 1497, salió del puerto de Lisboa á bordo del *San Gabriel*, nave de 120 toneladas, llevando también á sus órdenes el *San Berthel*, de 160, mandado por su hermano Pablo, la carabela *Berrio*, de 50,

Jirgilda por Nicolás Coelho, y otra pequeña nave cargada de municiones y cuyo capitán era Pedro Núñez. Pilotado la española era Pedro de Alenquer, que había hecho doblar el Cabo de las Tormentas á Bartolomé Díaz, y de las otras dos naves Juan de Coimbra y Pedro Escolar. El total de tripulantes, especialmente escoceses, era de 160, contando también algunos soldados, habiéndose promovido que los buques llevasen recursos abundantes de todo género y aun mucho de lo superfluo. La escuadrilla se dio á la vela en un paraje llamado el Restello é el Restello, donde se elevó en tiempo de don Manuel una pequeña capilla, en cuyo emplazamiento se construyó tres años más tarde el magnífico convento de Belem. El Sábado siguiente se hallaba la escuadra á la vista de las Canarias. Después de haber tocado en Río de Oro y las islas de Cabo Verde entró (noviembre) en la bahía de Santa Elena, confundida por hombres instruidos con la isla del mismo nombre. Allí se detuvieron los navegantes ocho días y se apoderaron de algunos boschis, indígenas cuya raza se liga con la de los hotentotes, que difiere tan esencialmente de la de los cafres. En una refriega con dichos africanos, Gama y otros tres ó cuatro europeos fueron heridos. Prosiguiendo el viaje el día 16, los portugueses doblaron el Cabo de las Tormentas á mediadía del Miércoles 22 de noviembre, y dos días después entraron en la bahía de San Braz, en la que descansaron trece días. Bien pronto Gama traspasó el río Infante, límite extremo de los descubrimientos de Bartolomé Díaz, y en 25 de diciembre vio la tierra de Natal. Cerca halló un puerto, al que llevó sus naves (10 de enero de 1498) necesitadas de reparos. Continuó su viaje hacia el 25 de enero, y en 10 de marzo ancló en la isla de Mozambique, por los 14° 49' de latitud austral, siendo bien acogido por los naturales, porque los mahometanos que allí residían creyeron que los navegantes profesaban su religión; mas cuando supieron que eran cristianos trataron de darles muerte, lo que no pudieron lograr porque uno de los suyos denunció sus planes á los portugueses. Estos, en 4 de abril llegaron á la porción de costa en que se elevaba la ciudad de Mombaza ó Mombaza, y anclaron (día 7) delante de aquel puerto. Pasó Gama luego por Melinda (15 de abril): obtuvo del rey de aquel país una benevola acogida, y de un piloto que aquí le dio todas las nociones náuticas relativas al Mar de las Indias que podían adquirirse en el siglo xv. Maleno Cana ó Canaza, que así se llamaba el piloto, era Guzarate, entró al servicio de los portugueses en 25 de abril, y los dirigió tan hábilmente que Gama, en 17 de mayo, divisó á una distancia de ocho leguas la tierra de las Indias tan ardientemente deseada. Un Domingo, guiados por el hábil Canaca, los navegantes anclaron en Capocate, dos leguas más abajo de Calicut. Era esta última la capital de aquella parte de la costa del Malabar, y estaba regida por Saumidri Rajá (el rey del litoral), que, por las intrigas de los musulmanes y por otras causas, recibió mal á los europeos. Gama, sin embargo, estableció una factoría, y como los indios retuvieron prisioneros á los en ella establecidos, se apoderó á su vez de algunos indígenas, y, aunque los portugueses recobraron la libertad, Gama solo devolvió seis de sus rehenes. Alejándose de aquella comarca respondió con su artillería á los disparos de varias embarcaciones. Ancló luego en la isla principal del grupo de las Angedivas; dirigióse hacia el África oriental, supliendo con su energía la falta de hombres, víctimas del escorbuto, y al cabo de tres meses arribó á las costas de Mozambique, llevando apenas en cada nave ocho hombres útiles para el servicio. Pasó por delante de Moxalozo, metrópoli de las ciudades mercantiles de aquella región, y en 9 de abril de 1498 llegó á Melinda. Cinco días después se dio de nuevo á la vela, cruzó delante de Mombaza (día 12), quemó la nave *San Rafael* porque carecía de hombres para tripularla, y volvió sucesivamente á Zanzibar y las islas San Jorge de Mozambique, y en 3 de marzo entró en la bahía de San Blas. El día 20 dobló el Cabo de Buena Esperanza, y mejorada la salud de la reducida tripulación, favoreció por veintiseiete días de viento, llegó con sus dos barcos á los parajes de la isla de Santiago. Allí Nicolás Coelho se separó de su compañero, y dirigiéndose á Lisboa entró en ella en 14 de julio de 1499. Gama, que veía próxima la muerte de su hermano Pablo, trató de reconciliarle confiando el mando

de su buque á Juan de Sa y fletando una catabela que, merced á su rápida marcha, permitiera al enfermo divisar las costas de su patria; pero la carabela aborló á la isla Terceira para dejar en Angra el cadáver del infatigable Pablo. Vasco en los primeros días de septiembre de 1499 entró en Lisboa, donde fué saludado con el título de almirante, siendo celebrada con pompas fiestas su llegada. Además se le autorizó para que antepusiera á su nombre el *don*, que rara vez se concedía en aquella época, y aun en todo tiempo, á los personajes más ilustres, y recibió una indemnización considerable en dinero, y, para el comercio de las Indias, privilegios que debían enriquecerle en poco tiempo. En 10 de febrero de 1502 salió de Portugal con el empleo de almirante de las Indias y mandando una escuadrilla de quince naves. Fundó establecimientos en Mozambique y Sofala; impuso la dominación portuguesa en la costa de África, y aseguró con varias medidas la buena acogida de las escuadras que debían reemplazarse en aquellos mares; pero manció su limpia historia entregando á las llamas un buque equipado cargado de inmensas riquezas, y en el que iban muchos peregrinos musulmanes, todos los cuales perecieron (3 de octubre de 1502), pues los cristianos no perdonaron siquiera á las mujeres ni á la mayor parte de los niños. En la India desembarcó en Cananor, no lejos de Calicut, y mostrando á los naturales el poderío de sus fuerzas logró intimidarlos. Luego se presentó delante de Calicut, y para castigar al rajá por la muerte de Correa, factor de los portugueses, asesinado con sus compañeros menospreciando los tratados, cañoneó la ciudad durante tres días y sembró el espanto entre las poblaciones indias por los horribles detalles que acompañaron á la ejecución de sus órdenes. Dejando algunas naves para continuar el bloqueo, se dirigió hacia el reino de Cochín, cuyo soberano, Triumpha, había echado las bases de un tratado de alianza e los portugueses cuando Alvarez Cabral visitó aquellos mares. Renovóse el tratado y pudo darse comienzo á las grandes operaciones comerciales. Gama dejó el mando de la escuadra á Vicente Sodré, y en 20 de diciembre de 1503 entró en Lisboa con casi todas sus naves, pudiendo dar al monarca la seguridad de que no era un sueño la preponderancia de los portugueses en Oriente. Sus servicios, sin embargo, fueron mal recompensados. No sin trabajo obtuvo el título de conde de Viçigueira con la grandeza, y se le concedió á la inacción durante veintitín años. En 1524, poseyendo el título de virrey, partió de Lisboa (9 de abril) con diez buques y tres carabelas. Hallándose cerca de la India se agitaron las aguas, y las olas chocaron con violencia contra las naves sin que se notara signo alguno de tempestad. Dominó el terror en los tripulantes, pero no acertaron á reconocer en aquel fenómeno un terrumoto submarino; pero Vasco de Gama, conservando su tranquilidad, pronunció estas famosas palabras: *¿Qué os asusta? Es que el mar tembla delante de nosotros*. Aún poco vor el nacimiento de la ciudad de Goa, y poco después se trasladó á Cochín, donde murió. Era hombre de mediana estatura, muy grueso, sobre todo en el último período de su vida, y cuando le dominaba la cólera, lo que sucedía con frecuencia, la expresión de su mirada era terrible. Se ha supuesto que escribió la relación de sus viajes, pero el hecho merece escaso crédito. Los viajes de Gama son conocidos hoy con bastante exactitud merced á los relatos de Castanheda, Barros, Ransius, y sobre todo merced al *Derrotero del viaje que en descubrimiento de la India por el Cabo de Buena Esperanza hizo don Vasco de Gama en 1497*, obra de Alvarez Velho, uno de los marineros que tripularon la carabela *Berrio*. Camoens inmortalizó el descubrimiento de Gama en sus *Lusíadas*.

— GAMA (CRISTÓBAL DE). *Biog.* Capitán portugués. M. en 1512. Hermano de Esteban é hijo de Vasco de Gama. Sirvió con distinción en la India, y acompañó en 1541 á su hermano en su expedición al Mar Rojo; después se puso al frente de un cuerpo de cuatrocientos hombres enviado para socorrer al rey cristiano de Abisinia, Arefat Sequel, á quien amenazaba un millar de jefes turco, conocido con el nombre de *Genase el Zurdo*. Cristóbal de Gama, acompañado del portugués Bernúdez, que había sido nombrado por el Papa patriarca de Abisinia, penetró en el Tigré, triunfó primero de todos los obstáculos, y

después fué derrotado á pesar de que hizo verdaderos prodigios de valor. Cayó en poder del jefe turco, quien ante su negativa á abjurar su religión y abrazar el islamismo ordenó que se le diera muerte, contando con el nombre de Marcos, teno entonces el mando del puerto de portugueses que habían sobrevivido. La narración de la expedición de Cristóbal de Gama la hizo un portugués llamado Miguel de Castanheda.

— GAMA (ESTEBAN DE). *Biog.* Capitán portugués. M. hacia el año 1560. Era hijo de Vasco de Gama; en 1524 fué á las Indias con su padre y logró adquirir gran reputación por su extraordinario valor. Recibió el título de *Capitán mayor*, fué nombrado gobernador de Malaca en 1536, y llamado en 1540 á desempeñar el gobierno de Goa. Para impedir toda sospecha injusta mandó Esteban hacer un inventario de su fortuna, que era considerable, consagrándose después á poner remedio á los desórdenes que se habían introducido en la Administración, sufragó con su fortuna particular los gastos ocasionados por los trabajos marinos y la reparación de los edificios públicos. En 1541 fué con Mar Rojo con una escuadra de ochenta naves con el fin de quemar una escuadra turca que salía de Suez, expedición que, si bien es verdad fué muy gloriosa para él, no fué de gran utilidad para Portugal. En 1542 fué sustituido en el gobierno de Goa por Alfonso de Souza. El inventario de sus bienes, hecho al abandonar su cargo, demostró que había gastado una tercera parte de su fortuna en el servicio público. De regreso en Portugal le hizo el rey Juan III una gran acogida, pero después incurrió en su desgracia por haberse negado á tomar como esposa á la que el rey le designó. Se retiró entonces á Venecia, siendo algún tiempo después llamado á Lisboa por recomendación de Carlos V.

— GAMA (JUAN DE). *Biog.* Piloto portugués. Vivió á principios del siglo xvii. Descubrió yendo de China á Nueva España un grupo de islas á que dió el nombre de Tierra de Gama, y que se hallan nombradas por primera vez en un mapa hecho en 1649 por Texeira, cosmógrafo del rey de Portugal.

— GAMA (FELIPE JOSÉ). *Biog.* Célebre poeta y orador portugués. N. en Lisboa en 1715. M. en 1742. Esta considerado como uno de los mejores poetas latinos de su país. Entre sus obras, de estilo conciso, armonioso y elegante, que le valieron el honor de ser nombrado individuo de la Academia Real de la Historia portuguesa, deben citarse especialmente las tituladas *Epinoniamatum decem versuum (1733)*; *Epinoniamatum liber unus (1735)*; *Mars Lusitanus (1736)*.

— GAMA (JOSÉ BASILIO DE). *Biog.* Poeta brasileño. N. en San José do rio-dos-Montes en 1740. M. en Lisboa en 1795. Era novicio en los Jesuitas de Río de Janeiro, y cuando en 1759 se publicaron los decretos de expulsión de esta Orden, terminó Gama sus estudios en aquella ciudad, trasladándose después á Lisboa y desde allí á Roma, en donde trabó amistades con varias personas distinguidas, y fué individuo de la Academia de los Arcades. Residió luego por algún tiempo en Nápoles y en Lisboa, y regresó á Río de Janeiro, desde donde fué enviado á Portugal. Su antigua afiliación á la Orden de los Jesuitas le había hecho sospechoso, hasta el punto de que se pensó en destruirlo á Angola. Felizmente para él, había adquirido gran renombre de poeta elegante y fácil, por más que hasta entonces nada había publicado, y este renombre le salvó, pues logró llamar la atención del Ministro Pomal, que era un devotísimo protector de las Letras. En una composición en verso, escrita para celebrar la erección de una estatua ecuestre de José I, celebró Gama en un lenguaje tan pomposo la parte que el Ministro había tomado en la redificación de Portugal. Desde entonces gozó el poeta de una gran protección del ministro, fué empleado en la secretaría de Estado y recibió cartas de nobleza (1771). Gama produjo poca; tradujo obras de Metastasio y de Goldoni, compuso un epitalamio para el conde de Redinha (1776); el *Leitão de saudade do príncipe D. José (1778)*; un poema titulado *Quilaboa*, y un poema, *El Urubom*, que está considerado como su obra maestra, y que goza de gran popularidad en el Brasil. El resumen de este poema, publicado por primera vez en

1769, es la anulación del poder de los Jesuitas en las Siete Misiones. Gama decía en su obra que la Orden de Loyola pretendía fundar en la América del Sur una teocracia independiente, ridiculizando y desmenuzando sus proyectos ambiciosos. El poema *El Uruguay* carece de originalidad, pero se hallan en él interesantes descripciones de los vastos bosques de América, en estilo siempre correcto y elegante.

GAMACHES: *Geog.* Cantón del dist. de Abbeville, dep. del Somme, Francia; 20 municipios y 14 000 habihs.

GAMALA: *Geog.* C. de Palestina, en la media tribu oriental de Manasés, cerca del lago de Genezaret. Arruinada por los romanos en el año 67.

GAMALIEL: *Biog.* Célebre judío perteneciente a la secta de los fariseos, apellidado el Viejo. Fué contemporáneo de Jesús, y, en sentir de algunos escritores, discípulo, aunque secreto, suyo. Amado y respetado por sus concidatanos, Gamaliel desempeñó importantes puestos a que le hacían merecedor su bondad y su saber. Entre otras cosas fué presidente del Sanhedrin. En los *Hechos de los Apóstoles* se habla de este personaje como de un decidido protector de los discípulos de Cristo. Cuando los Apóstoles, librados de su prisión por el ángel, fueron otra vez prisioneros en el templo, remitió un tribunal para decidir, no ya qué castigo les imponían, sino qué muerte les habían sufrido. Entonces *ex.* Gamaliel, doctor de la Ley, que había salido fuera los Apóstoles por un breve rato, y dijo: «Varones israelitas, mirad bien por vosotros y atendad á lo que vais á hacer con estos hombres. Porque antes de ahora hubo un cierto Therdas diciendo que él era alguien, y hubo como unos cuatrocientos hombres que le siguieron; y después lo mataron, y cuando le dieron muerte fueron disipados y reñidos á la nada. Después de esto se levanto Judas el Galileo en el tiempo del empadronamiento y arrastró tras sí al pueblo: mas lo percibió también y fueron dispersos todos cuando le siguieron. Pues ahora os digo que no os metáis con esos hombres y que los dejéis, porque si este consejo ó esta obra viene de hombres, se desvanecerá. Mas si viene de Dios no la podréis resistir ni desbacer, etc., etc.» Siguieron el consejo de Gamaliel los juebs en cuanto á no hacerles morir, pero á pesar de todos sus esfuerzos no pudo impedir que antes de ponerlos en libertad sufrieran la pena de azotes. Diceñ los biógrafos de Gamaliel que aquí no obió el insigne juicio de la manera que debía obrar, pues tanto por hallarse entre los pijsioneros San Pablo, que, según tradición corriente, fué discípulo suyo en Teología hebrea, como por pejar secretamente las mismas creencias, debía de haber impedido sufrieran el menor castigo, ó, en último resultado, participar de su suerte; mas los que así hablabn no consideran que si Gamaliel se confesaba cristiano la defensa que había hecho de éstos quedaba nula y de ninguna fuerza, y que muchas veces es conveniente ceder en alguna cosa si se ha de conseguir algo. Admás no es punto completamente afortunado el que llegase á profesar la religión cristiana, por más que se crea generalmente que fué bautizado por San Juan y San Pablo, y que, como dice Luciano, *De Lib. S. Stephán.*, «cambió cristiano, y sus discípulos, juntamente con las del protomártir San Esteban, de Níodemus y Abibon, hijo del mismo Gamaliel, fueron hallados por el santo sacerdote Luciano el año 115, junto á Cartagaynala, que distaba veinte millas de Jerusalén.» De este Gamaliel se dice que fué de los primeros, y no el primero, que pretendió introducir la Fe-breda griega en la Teología judía.

GAMALIEL: *Geog. nat.* Dist. de la Patagona, Patagonia, al N. E. cap. Ganda.

GAMALLEIRA: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Bartolomé de Monte-alejo, ayunt. y p. j. de Fontenay, prov. de Lugo; 20 edifs.

GAMAR: C. y P. de la Gama superior, Atlix, en el N. O. del reino de los achastis, y al S. E. del Balaico. De riqueza el Balaico, luego occidental del Tóndra, que de agua por A. ni en el Océano. Es por muy rico en ganados. Con quito cob. en el terreno á mediados del siglo XVIII por los achastis, y se declaró independiente después de la guerra sufrida por aquellos en Tin.

GAMARACANTO (del gr. *γαμαρακάντος*, cangrejo, y *ακάνθος*, espina): m. *Zool.* Género de crustáceos mala-costráceos, artróstráceos, del orden de los anfipodos, suborden de los crevettinos, familia de los gamaridos, subfamilia de los gamarinos. Se distingue por presentar un largo púo entre las antenas anteriores. Es notable la especie *Gamaracanthus loriatius*, que vive en los mares árticos. Una variedad, descrita por Sars con el nombre de *G. laevis*, vive en los mares del Norte.

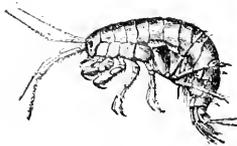
GAMARELO (de *gamaro*): m. *Zool.* Género de crustáceos mala-costráceos, artróstráceos, del orden de los anfipodos, suborden de los crevettinos, familia de los gamaridos, subfamilia de los gamarinos. Se distingue por tener sencillo el último apéndice estiliforme del abdomen.

GAMARIDOS (de *gamaro*): m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos mala-costráceos, artróstráceos, del orden de los anfipodos, suborden de los crevettinos. Se distinguen por tener antenas anteriores, siempre más largas que el tallo de las posteriores y generalmente con una rama accesoria; mandíbulas y maxilas anteriores casi siempre provistas de palpos. Las laminillas de las aucas de cada una de las patas de los cuatro pares anteriores son muy anchas. Los urópodos posteriores, generalmente bifurcados, son tan largos, ó más, que los anteriores. Los gamaridos son, por lo general, animales nadadores, y se dividen en siete subfamilias: *atiliinos*, *dicéerinos*, *leucodolinos*, *foxiaños*, *gamarinos*, *lisianasiños* y *pointarinos*.

GAMARINOS (de *gamaro*): m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos mala-costráceos, artróstráceos, del orden de los anfipodos, suborden de los crevettinos, familia de los gamaridos. Los gamarinos forman una subfamilia, que se distingue por tener antenas anteriores con una rama accesoria y el tallo delgado y de longitud mediana; los dos últimos artejos alargados. Esta subfamilia comprende los géneros *Gammarus*, *Gammarella*, *Gammaracanthus*, *Niphargus*, *Tallasia* y *Melita*.

GAMARO (del gr. *γαμαράς*, cangrejo): m. *Zool.* Género de crustáceos mala-costráceos, artróstráceos, del orden de los anfipodos, suborden de los crevettinos, familia de los gamaridos, subfamilia de los gamarinos. Este género se caracteriza por presentar antenas delgadas y bifurcadas; los dos pares de natopodos terminados en garras móviles. Los tres últimos anillos del abdomen provistos, en su borde posterior, de cortas espinas. Laminilla caudal dividida.

Este género comprende especies marinas y especies de agua dulce; durante el invierno viven ocultos entre el cieno y la arena, dejando ver de nuevo en los primeros días calurosos, cuando comienzan á reproducirse. Entonces se les encuentra á menudo apareados, porque el macho sujeta con tenacidad á la hembra con sus patas anteriores por espacio de muchos días. La hembra es



Gammaro

más pequeña que el macho. Los hijuelos se desarrrollan en unas bolsas en las patas de la madre, la cual los conduce en ella durante los primeros días, que siguen á su nacimiento. En caso de peligro se ocultan en las patas de la madre. Es notable la especie *Gammarus pulex*, muy común en las aguas dulces orientales de Europa; sus larvas en los fondos poco profundos, pero limpios, y se halla con preferencia bajo grandes piedras y pedozos de madera, alimentándose en particular de substancias vegetales; reduce, por ejemplo, con gran maestría, á espeluzcos, las hojas que en otoño caen á las aguas.

Deben también indicarse el *G. neglectus*, que vive en los mares de la E. canchianaya; el *G. fluctuans*, que vive en las aguas dulces, como el *G. pulex*, y los *G. mucronis* y *G. hirsuta*, animales marinos. Hay también especies fósiles en el ter-

ciario, entre las cuales debe mencionarse el *G. aotingensis* hallada en el mioceno.

GAMARRA (del vasc. *gamarra*): f. Correa que, partiendo de la miserola del freno, se enlaza á la cincha y sirve para que el caballo no desapepe ó piteote.

— **MEDIA GAMARRA:** La que termina en el pretal sin llegar á la cincha.

— **GAMARRA MAYOR:** *Geog.* Lugar en el ayuntamiento y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 36 edifs.

— **GAMARRA MENOR:** *Geog.* Lugar en el ayuntamiento y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 10 edifs.

— **GAMARRA (AGUSTÍN):** *Biog.* General y presidente de la República del Perú. N. en el Cuzco en 1755. M. en la batalla de Inzani en 1840. Recibió una educación esmerada y estudió Teología, pues sus padres le dedicaban al estado eclesiástico; pero él, más inclinado á la carrera militar, se alistó en el ejército español en clase de distinguido. Por su buena conducta, aplicación, grandes aptitudes y conocimientos militares, alcanzó los empleos de teniente coronel y jefe de batallón, distinciones muy raras en aquel tiempo para un americano. Iniciada la guerra de independencia en América se incorporó en el ejército nacional el año 1821, al comenzar la campaña, siendo ascendido inmediatamente á coronel. Mereció á sus conocimientos militares se le nombró jefe de Estado Mayor del ejército que sucumbió en la Mamasana el año de 1822. Reorganizado el ejército que debió hacer la segunda campaña de Intermedios en 1823, volvió á ser nombrado jefe de Estado Mayor general de aquellas fuerzas, bien pronto vencidas; y como se juntarun (1824) nuevas tropas á las órdenes de Bolívar, obtuvo por tercera vez el empleo de jefe de Estado Mayor general del ejército unido, mereciendo las mayores consideraciones de los generales Bolívar y Sucre. Prestó en aquella campaña importantísimos servicios, siendo el quien eligió el campo de Ayacucho para la batalla que debió decidir de la suerte del Perú. A la elección del campo delioro los americanos en gran parte la victoria. Después del triunfo fué Gamarra nombrado prefecto del departamento del Cuzco, país de su nacimiento, y general de división. En 1828 se le encomendó la formación y organización de un ejército con el cual, como general en jefe, emprendió la campaña contra Bolivia, habiendo ocupado aquella República hasta Potosí, donde concluyó la campaña con el tratado de Piguiza, honroso para el Perú, hecho por el cual se le confirió el grado de gran mariscal, el más elevado en la carrera militar de aquel país. Terminada la campaña de Bolivia, pasó con su ejército á tomar parte en la que debía hacerse contra Colombia, siendo jefe del ejército el general Lamar, entonces presidente del Perú. Reunidos los ejércitos del general Lamar con el de Gamarra, fué éste nombrado jefe de Estado Mayor general, destino que conservó hasta la batalla de Porte, desgraciada para el Perú. Retirado el ejército peruano hasta Puna, allí, con motivo de haberse roto el tratado por Lamar, con el fin de renovar la guerra con Colombia, inició Gamarra un movimiento contra el jefe del Estado y se proclamó presidente provisional, hecho que fué secundado en Lima y en toda la República. Elegido después presidente por cinco años, gobernó con no pocas dificultades y amagos de constantes revoluciones, á que se sobrepuso, concluyendo el período de su gobierno y entregando el mando al general Orbegoso, elegido presidente provisional por el Congreso. Desconfianza mutua entre estos dos personajes hicieron que Orbegoso abandonara la capital para ocupar las fortalezas del Callao, y Gamarra emigró á Bolivia. Verificóse entonces la intervención de Santa Cruz en la guerra del Perú entre Orbegoso y Salaverry. Gamarra se opuso á la intervención y organizó en el Sur del Perú un ejército que fué vencido en Yana-cocha por Santa Cruz, que también venció á Salaverry en Secehuay. Santa Cruz se declaró protector, uniendo ambas Repúblicas en una Confederación y dividiendo el Perú en dos estados. Gamarra emigró á Chile. El gobierno de este país envió después un ejército al mando de Bulnes, uno de los más distinguidos generales chilenos, que desliza la Confederación peru-boliviana. Destruida así la Confederación, los Ga-

marra elegido por segunda vez por los pueblos presidente de la República, y nombrado por el Congreso generalísimo de los ejércitos, única vez que se le concedió este título en el Perú. Hizo después, dice el biógrafo Cortés, «la segunda campaña de Bolivia, que fué desgraciada en Ingani, y cuando derrotado su ejército pudo haberse salvado, como le aconsejaron varios jefes que estaban a su lado, y aun su capellán, contestó *ci aquí debo morir*, lo que realmente sucedió, concluyendo sus días como un valiente. Gamarra, hombre de capacidad é instrucción, marcó su primera administración, á pesar de las dificultades é amagos de la revolución que siempre la acompañaron, con decretos y disposiciones gubernativas de tal manera importantes, que hasta ahora muchas de ellas se observan con el carácter de leyes. Gamarra ha dejado tan entusiastas amigos como encañizados enemigos; ambos lo juzgan con pasión. Todavía no ha llegado para él la época de la verdadera é imparcial apreciación de sus hechos y de su vida.»

GAMARZA: f. ALHARMA

A un lado verdes y intrincadas zarzas,
Arquitectura natural, un muro
Formaban de vallizos y GAMARZAS,
Y en lo interior un labirinto oscuro; etc.
LOPE DE VEGA.

—GAMARZA: *Bot.* Esta planta constituye una especie del género *Antennaria*, de la familia de las Compuestas, tribu de las antenoides. Se llama también *ojo de buey*; tiene tallos ramosos, de color verde obscuro, como de unos seis pies de altura, con hojas largas, hendidas en muchas partes, y con flores semejantes á las de la manzanilla.

GAMÁSIDOS (de *gamazo*): m. pl. *Zool.* Familia de arácnoides acarinos, que comprende especies parásitas en los insectos, en las aves y en los mamíferos, y que se distinguen por presentar queleros en forma de pinzas y palpos maxilares articulados, libres y salientes; tienen traqueas y carecen de ojos; presentan dos canales de inhalación á los lados del cuerpo; las patas son pesosas, terminadas en ganchos y con una ventosa vascular; las larvas tienen seis patas. Comprende esta familia los géneros *Gamasus*, *Dermatissus*, *Pteroplas* y *Sistophorus*, si bien este último género se considera por algunos zoólogos como representante de una familia especial.

GAMASO: m. *Zool.* Género de arácnoides acarinos, de la familia de los gamásidos. Tienen el cuerpo coriáceo; labio dividido en tres partes;



Gamaso

arte terminal, de los cinco que componen los palpos, muy pequeño y acuminado; patas anteriores más largas que las del medio. Son notables las especies *Gamasus coloproctatorum*, *G. marginatus* y *G. crasipis*.

GAMAY (voz francesa): m. *Vit.* Variedad de vid propia de Borgoña, y muy extendida en dicha región. Es la que da carácter á los célebres vinos de dicha comarca de Francia. Es una cepa de mediano vigor, erecta, con sarnientos de longitud regular y meritallos igualmente regulares; las hojas fillobasios ó casi enteras, con el seno peciolar abierto en forma de V, con senos laterales poco marcados; dicotus cortos, obtusos é irregulares; la cara superior, ó faz, de color verde claro, y el envés un poco más pálido. Los racimos son de regular tamaño, cilindro-cónicos, apinados, con pedúnculos cortos y leñosos; los granos ligeramente ovales, de tamaño medio y hermoso color, largos, rugosos y azucarados. Se conocen tres variedades: el *Gamay tinto*, el *Gamay gris* y el *Gamay blanco* ó de buja redonda.

GAMAZO Y CALVO (GERMÁN): *Biog.* Jurisconsulto y político español contemporáneo. N. en Valladolid en 1828. Cursó la carrera de Derecho en su ciudad natal, donde comenzó á distinguirse ventajosamente entre sus condiscípulos, y alcanzó gran consideración como orador forense y hábil polemista. Trasladóse á Madrid en 1863, é

ingreso en el bufete de D. Manuel Silvea, ganando justo renombre en el foro, al cual estuvo ensi exclusivamente dedicado desde 1871, año en que dió comienzo á su historia parlamentaria como diputado por Valladolid. También tomó asiento en las Cortes de 1872, en la Asamblea de 1873 y en los Congresos de 1876, 1879, 1881, 1884 y 1886, y lo ocupa en el actual, elegido en 1891. Sus opiniones políticas liberales, si bien de un temperamento templado, le colocaron, al comenzar su carrera política, al lado de Sagasta, en las filas del partido constitucional. Al advenimiento de la Restauración (1874) fué uno de los primeros constitucionales que aceptaron el nuevo orden de cosas y la Constitución de 1876, formando la parte más avanzada del partido conservador, del que se separó definitivamente al dibujarse el grupo centralista, viniendo más tarde á formar en el partido fusionista, hoy liberal, en el cual milita, siendo una de sus principales figuras. Al discurrirse (1882) en el Congreso el proyecto de juicio oral y público pidió la palabra en pro. Su discurso, modelo de bien decir y elocuencia, más que acto de apoyo y defensa del proyecto de Alonso Martínez, resultó una crítica fría, severa, lógica, de aquello mismo que defender aparentaba. Fué nombrado Ministro de Fomento por Sagasta en enero de 1883, y su paso por el Ministerio se señaló iniciando importantes reformas en la plantilla del Ministerio, y más aun por la rebaja que obligó á hacer á las empresas de ferrocarriles, del 10 por 100 en el transporte de viajeros. Estas muestras de su entereza, al par que lo brillante de la campaña parlamentaria que sostuvo, hicieron que Gamazo abandonase el Ministerio lleno de prestigio y con gran fuerza ante la opinión y ante el país, razón por la cual nadie dudaba que, al ser llamado de nuevo Sagasta por la Corona, había de ser Gamazo uno de los Consejeros. Y así fué efectivamente: solo que la opinión se sorprendió algo al ver que se le encomendaba la cartera de Ultramar, cuando esperaba alguna otra más en armonía con sus aptitudes y aficiones personales. Pero Gamazo aceptó el puesto que le señalaba el jefe del Gabinete, sabiendo que estaba erizado de dificultades, que desde el primer momento se propuso estudiar y resolver. Introdujo una nueva organización en Filipinas, y realizó para aliviar la situación del Tesoro de la isla de Cuba un empréstito de importancia. En la confección de los presupuestos de Ultramar, que no llegaron á regir porque no pudieron discutirse, disminuyó bastante los gastos, aliviando mucho la pesada carga á la isla de Cuba y llegando casi á la deseada nivelación. Otras muchas reformas preparaba Gamazo cuando le reemplazó Balaguer. Como orador tiene palabra hermosa, estilo correcto y propio, exposición clara y metódica y argumentación abundante y persuasiva. Hoy es en España el director de la propaganda protectora á favor de la Agricultura.

GAMBA (del lat. *gamba*): f. ant. PIERNAS.

Y tiene por pasatiempo
Al más preciado de GAMAS.

QUEVEDO.

GAMBACORTA (ANDRÉS): *Biog.* Jefe de la República de Pisa. M. hacia 1354. Después de haberse enriquecido por medio del comercio, fué el principal consejero del joven conde Renato ó Niero de la Gherardesca, Capitán General de Pisa, y cuando murió este príncipe (1348) siendo la ciudad presa de la peste, del hambre y de las luchas entre los *bergolini*, plebeyos, y los *ras ponti*, patricios, Gambacorta, que figuraba entre los jefes del primero de estos dos partidos, quedó al frente del Estado en época en que la justicia carecía de fuerza, y el incendio y el incendio constituían espectáculo diario. Procuró Andrés con verdadero celo devolver á su patria el orden y prosperidad que había perdido, logró ver satisfechos sus deseos y se mantuvo neutral, acreditando así su prudencia, en las luchas del arzobispo de Milán, Juan Visconti, contra las Repúblicas toscanas. Los bandos beligerantes le escogieron por mediador en las conferencias de Sarzana (1.º de enero de 1353), y Gambacorta consiguió ponerlos de acuerdo y aceptó el papel de fiador del cumplimiento del convenio de 1.º de abril del mismo año. Poco tiempo después murió el jefe de los pisanos.

—GAMBACORTA (FRANCISCO): *Biog.* Jefe de

la República de Pisa. M. decapitado en 26 de mayo de 1355. Sucedió á su padre Andrés con el título de *Conservador del buen estado*. Recibió con magnificencia al emperador Carlos IV (1355) y se comprometió á pagarle 69 000 florines para los gastos de su coronación. Renovada la lucha entre los bergolini y los rasponi, y averiguado el desorden por el emperador, Francisco transfirió á este monarca la soberanía de la ciudad, la guarda de sus puertas y del Tesoro; pero arrepuñado después, reclamó la restitución de los derechos de sus compatriotas, siendo su reclamación atendida por Carlos IV, que sólo conservó el título de protector de la ciudad. Para mantener la dominación de Pisa en Lucca injurió los dos partidos rivales, y tras varios incidentes, los Patetta, Jefe de los rasponi, faltando á lo pactado, se unieron á los almeanes, y cinco Gambacortas fueron presos, en compañía con otros jefes del partido popular. El emperador nombró un Juez para instruir la causa; el tormento arrancó á los prisioneros cuantas confesiones exigieron sus verdugos, y en 26 de mayo de 1355 Francisco Gambacorta y sus hermanos Lotto y Bartolomé, Ana Cinghini, Nieri Papa, Hugo de Guitto y Juan de la Bialche, fueron decapitados.

—GAMBACORTA (PEDRO): *Biog.* Jefe de la República de Pisa. M. asesinado en 21 de octubre de 1392. Era sobrino de Francisco. Desterrado de su patria después del suplicio de su tío, fué llamado en 1369 por el pueblo, cansado de la tiranía de los nobles, y recibido en la ciudad (24 de febrero) con gran entusiasmo. A pesar de las intenciones pacíficas de Pedro, renovóse la lucha de los partidos, y los patricios quedaron excluidos del gobierno, por lo que solicitó la ayuda de Carlos IV, cuyas tropas, tras un combate encarnizado, se retiraron, no sin haber recibido una crecida cantidad. Reconoció como Capitán General de la República, Gambacorta, para librarse definitivamente de la protección imperial, pagó 50 000 florines á Carlos IV, y éste reconoció la libertad de Pisa (1369). Buscando la felicidad de su patria, contrajo estrechas alianzas con las Repúblicas vecinas, y por su moderación y prudencia mereció durante muchos años el agradecimiento general de sus concudadanos. Defendió strenuamente la libertad de Pisa contra la Santa Sede y el Imperio, y socorrió (1389) á Francisco Novello di Caserta, que tenía delante de Juan Galeazzo Visconti, tirano de Milán. Habiendo confiado los principales empleos á sus partidarios, éstos cometieron abusos que dañaron á la popularidad del jefe del Estado. Juan Galeazzo, en guerra con los florentinos, de quienes Gambacorta era el más fiel aliado, redujo á Jacopo de Appiano, antiguo amigo de Pedro y canciller de la comunidad. Appiano, pretextando una querrela con los Laffronchi, llamó á una banda de soldados de Luca. Los Laffronchi fueron asesinados; Gambacorta pidió el castigo de los asesinos, petición que rechazó Appiano; los bergolini se agruparon en torno de su jefe, Pedro, y éste, antes de hacer uso de la fuerza, adelantó solo y sin armas hacia su viejo amigo. Appiano le tendió la mano, y á esta señal sus satélites degollaron al confiado Gambacorta, cuyos dos hijos, heridos y presos con las armas en la mano, murieron en su prisión envenenados.

—GAMBACORTA (JUAN): *Biog.* Último jefe de Pisa. Sobrino de Pedro. Vivió en 1406. Aunque sus violencias causaron en parte la expulsión de los suyzs, después de la muerte de su tío y de sus pimientos fué reconocido como jefe del partido desterrado de los bergolini, y consintió sin descanso para expulsar de su patria primero al traidor Appiano y luego á los Visconti. En 21 de julio de 1405 los pisanos se sublevaron, y Gabriel Visconti, impotente para vencerlos, refugióse en la fortaleza, que en seguida vendió á los florentinos. Sitiaron los pisanos esta ciudadela y la tomaron en 6 de septiembre; y como los florentinos rechazaron la paz en condiciones honrosas, aquellos llamaron á los bergolini, que fueron admitidos á los cargos públicos, y su jefe, con el de los rasponi, juró olvidar sus particulares querrelas para consagrarse al bien de la patria. Juan Gambacorta, sin embargo, solo alimentaba deseos de poder y de venganza, se hizo proclamar *capitán del pueblo* y quitó la vida y los bienes á sus antiguos enemigos. Venidos los pisanos en repetidos encuentros por los florentinos, en vano

Gambacorta ofreció el señorío de la ciudad sucesivamente a Ladislao, rey de Nápoles, a Otón Bon Terzo, señor de Parma y Reggio, y a Juan III de Nápoles, duque de Borgoña. Situada Pisa, afligida por la fatiga, el hambre y la miseria, el mismo Juan trató secretamente con los sitiadores, y cuando éstos le ofrecieron tres palacios de Florencia, el vicario del Bagnò, un gran número de privilegios para él y su familia y 50.000 florines al contado, abrió en la noche del 8 al 9 de octubre de 1406 la puerta de San Marcos al ejército florentino. Así sumó Pisa, que durante cinco siglos había dominado en el Mar Tirreno con tanta gloria. La mayor parte de sus habitantes, los más ricos, y con ellos los Gambacorta, se establecieron en Florencia.

GAMBAJ: m. GAMBAX.

GAMBALO: m. Cierta tejido de lienzo que se usaba antiguamente.

GAMBALÚA (de *gamba*): m. fam. Hombre alto, delgado, desgarrado, y que no tiene vigor ni viveza en las acciones.

GAMBARAGARA: *Geog.* Montaña del Africa equatorial, descubierta por Stanley en 1875, situada entre los lagos Victoria y Muta-nzige ó Alberto, si bien más cerca de este último y un poco al S. del Ecuador. Uno de sus picos, el Gordon-Bennett, tiene unos 4.200 m. de altura (3.962 á 4.572 según cálculos de Stanley), y forma el punto culminante de las cordilleras del Kitnara. En su cumbre, probablemente el cráter de un volcán apagado, hay un lago de 500 m. de long., en el centro del cual se eleva una columna roquiza. El río M-panga, tributario del Golfo de Beatríz ó lago Muta-nzige, nace en el monte Gambaragara, en el que abundan las fuentes y las praderas. Los habitantes constituyen una raza excepcional, pues blancos ó de color muy claro sus ascendientes en la época que emigraron del país de Ufuro, su patria, han modificado su tipo primitivo por el cruce con las razas negras, que dominaron y sujetaron á esclavitud. Se dedican á la cría de ganado vacuno, y la leche es la base de su alimentación. Son muy agoreros, y el gran país del Usongara es tributario del rey de Gambaragara. Tienen fama de hechiceros entre los pobladores del interior del Africa equatorial; á esta fama se debe el que ejerzan el sacerdocio en el reino de Ufuro, y á individuos de esta tribu confía el rey de Ufuro la custodia de sus fetiches.

GAMBARARE: *Geog. C.* del dist. de Dolo, provincia de Venecia, Venecia, Italia; 7.000 habitantes. Sit. cerca y al E. de Dolo, próxima á la orilla derecha del Brenta; terrenos pantanosos muy abundantes en cangrejos. Forma parte de la municip. de Mira, que cuenta con 11.600 habitantes.

GAMBARO del gr. *γάρβαρος*): m. Especie de cangrejo, de menores dimensiones que el común.

... de cada una de ellas (de las conchas) pendían cuatro ó cinco ó seis ó siete ó ocho ó diez ó quince ó veinte ó treinta ó cuarenta ó cincuenta ó sesenta ó setenta ó ochenta ó noventa ó cien unidades prodigante del natural.

SOLIS.

GAMBART Adrien: *Biog.* Astrónomo francés. N. en Metz en 1806. M. en 1836. Fue director del observatorio de Marsella é individuo correspondiente del Instituto. Consiguió observar y explicar importantes en el *C. cuadrado alto de las bombas*, y descubrió tiene cometa.

GAMBAX (de *gambax*): m. Infusión col. hieda de uva.

... de la vida de la esencia del cuerpo un GAMBAX. (Branco, *op. cit.* p. 100.)

Crónicas que sal. de España.

GAMBERINI Pietro: *Biog.* Celso bibliógrafo italiano. N. en Bolonia á 28 de junio de 1815. Se hizo doctor en 1837, y a un mismo año ingresó como médico suplente en el Clín. de Santa María de Bolonia, hospital especial de enfermedades cutáneas etc. P. después obtuvo la cátedra de Dermatología y Sifilografía en la Universidad. En sus principales obras, *De la sifilografía*, en la que se propone la inoculación horizontal de la sifilis para obtener contra la misma un efecto de la vacunas de la vacuna contra la viruela, le valió con unas pontificas y se le nombró doctor del Santo Oficio. Se le dedicaron: *Manera de la sifilis en Italia de los siglos XV. y XVI. segun se ve en la mujer*, Bolonia, 1869; *Aut-*

tomía patológica de la sífilis (Milán, 1870); *Manual de las enfermedades de la piel* (1871); *Tratado práctico de las enfermedades venéreas* (1871); *Diez años de clínica de las enfermedades de la mujer en el hospital de Santa Ursula, seguimos de diez años de clínica sifilográfica* (1875); *Curso teórico de Sifilografía y de Dermatología*. Además es autor de un gran número de Memorias, insertas en el *Diario de las enfermedades venéreas y cutáneas*, de Milán, y ha reunido en un volumen en 1877 gran número de sus informes políticos, administrativos y médicos sobre la prostitución en Bolonia.

GAMBESINA: f. GAMBESÓN.

GAMBESÓN (del b. lat. *gambeson*; del ant. alto al. *wamba*, vientre; m. Especie de jubón colcha-



Gambeson

do que se traía debajo de la coraza para llevarla cómodamente.

GAMBETTA (de *gamba*): f. *Danz.* Movimiento especial que se hace con las piernas, jugándolas y cruzándolas con aire.

— GAMBETTA: CORVETA.

GAMBETEAR: n. Hacer gambetas.

— GAMBETEAR: Hacer corvetas ó el caballo.

GAMBETO (de *gambesón*): m. Capote corto que llevaban sobre el hombro izquiedo los soldados de la infantería ligera regular, semejante al de los mihones ó miqueletes.

— GAMBETO: Especie de capote, que pasó de la rodilla, usado en Cataluña.

GAMBETO (de *gambuj*): m. Capullo que se ponía a los niños recién nacidos, el cual les cubría enteramente la cabeza, dejando ver la cara por una abertura redonda, y se les sujetaba á la cintura para tener inmóvil la cabeza.

GAMBETTA (Léon): *Biog.* Abogado y político francés. N. en Cahors (Lot) á 30 de octubre de 1838. M. á 31 de diciembre de 1882. Se inscribió en el foro de Paris en 1859, y se dio á conocer por sus triunfos en las conferencias de los jóvenes abogados y por la parte activa que tomó en las reuniones electorales de 1863. En el reducido círculo que se forma siempre alrededor de las localidades naciotes, no se dudaba del brillante porvenir oratorio y político que esperaba á Gambetta. Algunos procesos políticos seguidos contra la prensa habían dado ya cierto relieve á su personalidad, cuando el Ministro Pinard entregó a los tribunales los periódicos que habían abierto la suscripción Baudin, y pacifismo las manifestaciones pacíficas del cementerio Montmartre, ofreciendo á Gambetta una magnífica ocasión para que su nombre se hiciera celebre entre las clases populares. El diario titulado *Le Reveil*, que había sido el primer promotor de la suscripción, fué también el primeramente poseído y conducido Gambetta la defensa de su causa. Celebre es en Francia el anatema en pleno Palacio de Justicia contra el crimen del 2 de diciembre y sus autores. Gambetta logró que se le comparara a Cochin, y su discurso recordó el *Pro Reo*. Toda la prensa se ocupó del brillantísimo triunfo que había alcanzado. «El brillo de la voz de Gambetta, decía Weiss, la animación de su gesto, el mismo abandono de su traje, todo denotaban una inspiración violenta, y ha contribuido a producir un efecto prodigioso. El abogado imparcial, el presidente, han tratado en vano en varias ocasiones de interrumpir y de moderar una aragón de un apasionado; su voz se perdía en la sonoridad de la voz del abogado y en la profunda precipitación de su discurso.» Desde entonces quedó Gambetta ya establecido entre los principales oradores de su país. Un dia, que desprec-

quiso arrastrarle por el lodo, *El Egipto*, los que habia entonces este retrato del vigoroso tribuno; «*Ego nominor leo*. M. Gambetta es un orador de raza. Lo es no solamente porque siempre sacará gran partido de una hermosa causa, sino también por esto; porque no será nunca un buen defensor en un negocio vulgar. Su gran elocuencia necesita grandes cuestiones, espaciosas salas, porque su voz tiene fuerza y alientos bastantes para llenarlas, y las grandes cuestiones porque sabrá siempre elevarlas á su nivel. Basta ver su cuerpo ancho y cuadrado, su cabeza bien colocada sobre un cuello poderoso, su puño vigoroso y hecho para amantillar la idea, aquel ojo de cicllope, en el que se concentran todas las luces de un alma ardiente, para comprender que no se tiene delante á un fallerillo vulgar sino á un buen dogo de combate. Cuando habla, su voz es abierta, llena, sonora, con esas redundancias meridionales que causan extrañeza en la conversación, pero que son en un discurso una música; las ideas se apresuran energías y altivas, en un lenguaje ardiente y figurado, sobrio, sin embargo, y elegante; el auditorio, encantado en su principio, silbuzgado despues, se conmueve, se entusiasma, se arrebatá; la causa se pierde legalmente, pero está ya ganada en las conciencias.» La curiosidad pública, excitada por el triunfo del joven abogado, se interesaba por todo lo que alguna relación tenia con él. La torpeza de Pinard preparó el terreno y sirvió maravillosamente á Gambetta, poniéndole de relieve precisamente en el momento de las elecciones generales de 1867. El defensor del diario *Le Reveil* fué presentado simultáneamente candidato á la diputación por Marsella y por Paris. En Marsella eran sus contrincantes Lesseps y Thiers, y obtuvo en primera votación mayoría relativa, siendo elegido en segunda votación. En Paris su victoria fué completa; optó por Marsella. Una enfermedad de la laringe, admitida á causa de la campaña electoral, le tuvo alejado de la Cámara durante algún tiempo; restablecido al fin, tomó parte en los trabajos del Cuerpo Legislativo, ocupando la tribuna con gran brillantez, pero guardando cierta moderación en el lenguaje. Se colocó al frente de la fracción llamada de los *irreconciliables*. Defendió á Rochefort, cuando á consecuencia del asesinato cometido por Pedro Bonaparte en la persona de Victor Noir el gobierno pidió á la Cámara autorización para perseguir al diputado redactor del diario *La Marsaillais*, y llegó á ser al poco tiempo el verdadero jefe del partido democrático. En febrero de 1870 presentó á la Cámara un proyecto de ley sobre la admisión en las casas de locos, proyecto motivado por los escándalos, entonces recientes, del asunto Sandón. El 5 de abril pronunció un magnífico discurso sobre el plebiscito. En aquella legatura justificó Gambetta de una manera brillante la confianza de los electores, y no defraudó las esperanzas de sus amigos; se reveló orador político de primer orden, no menos hábil que vigoroso, puesto que supo hacerse escuchar de una Asamblea tan poco favorable á sus ideas. Su magnífica aragón será siempre considerada como un curso de teoría republicana. Conociendo ya entonces la fuerza de que disponía y confiando en su popularidad naciente, comenzaba á dejar presentir cuál sería su programa si los acontecimientos le permitían tomar una actitud preponderante. En una u otra forma publicó varios Manifiestos. En una carta destinada á la publicidad y escrita en 21 de abril de 1870, se esforzaba en conciliar y atraerse la amistad del partido conservador, tranquilizándole con las siguientes declaraciones: «Ante todo, escribía á un amigo, es preciso consagrarse á disipar las calumnias de que son víctimas nuestras doctrinas y nuestras aspiraciones. Es preciso decir y probar que para nosotros el triunfo de la democracia, fundada sobre libres instituciones, es la seguridad y la prosperidad aseguradas á los intereses materiales, la garantía extendida á todos los derechos, el respeto á la propiedad, la protección a los derechos sagrados y legítimos de los trabajadores y la moralización de los desheredados, sin otro objeto, sin propósito para los favorecidos de la fortuna y de la influencia. Decir que nuestra pasión es únicamente llevar la justicia y la paz social á los hombres; demostrar sin duda mi desengaño que solo, entre todos los partidos, el partido democrático y del sufragio universal es realmente conservador, liberal y progresivo. Con el triunfo de nuestras ideas, y solo por ese triun-

fo, podrá Francia cerrar la era de las revoluciones y desarrollar en el seno de una democracia regenerada y digna de sí misma, los admirables recursos de la patria francesa. » En otra carta afirmaba su programa en estos términos: «Reo poder resumir en dos líneas toda mi política. Hacer predominar la política derivada del sufragio universal en el orden interior así como en las gestiones de los asuntos extranjeros; para decirlo todo, en el punto de vista de las circunstancias actuales, probar que la República es la condición de la salvación de Francia en lo interior, y del equilibrio europeo. » No debían tardar los acontecimientos en darle la razón; después de la fatal declaración de guerra del mes de julio y de los desastres que tan de cerca le siguieron, la República fué la llamada a reparar los desastres de la monarquía. El 4 de septiembre fué Gambetta uno de los individuos del gobierno de la Defensa Nacional, encargándose de la cartera del Interior. Las comunicaciones de París con las provincias estaban casi interrumpidas por las tropas alemanas, y veinte días después del cerco juzgo oportuno el gobierno enviar al ardiente patriota a reanimar y estimular el celo, algo senil, de la delegación de Tours. Creieux, Glais-Bizoin y el almirante Fourdon, nombrado delegado para ir a las provincias para hacer que fuera reconocida la República, excitó el entusiasmo y crear ejércitos, no disponían más que de su buen deseo para desempeñar aquella misión que exigía una fogaosidad y un vigor revolucionarios. Gambetta cruzó en un globo las líneas enemigas, tomó tierra cerca de Montdidier, desde donde se trasladó a Amiens y después a Rouen. El 9 de octubre hallábase en Tours, y en una elocente proclama dirigida a Francia, después de haber dado cuenta de los enormes medios de defensa de París, de la firmeza con que se contaba realizar las operaciones militares y del entusiasmo de que se hallaba poseída la capital, excitaba a las provincias a que sintieran, para librar al país, un entusiasmo igual. Esta proclama respiraba completa confianza, y, al mismo tiempo, un mayor impulso dado a los preparativos, petición de buen servicio a los que aún confiaban en la vitalidad de Francia. Sucedióse con rapidez los decretos, nombramientos de prefectos y de administradores, de generales y de intendentes, llamamiento de todas las masas movilizables, reorganización de los cuadros, etc. Era preciso hacerlo todo, y el joven Ministro del Interior, que a su llegada a Tours hubo de aceptar cargo de la cartera de la Guerra, supo hacer frente a necesidades tan apremiantes y tan múltiples con una actividad calenturienta. En un mes el primer ejército del Loira, que se había visto obligado a retroceder ante los bávaros en Orleans, estaba perfectamente organizado y dispuesto a entrar en línea. Había sido preciso vencer muchas resistencias, dominar la mala voluntad de muchos jefes militares; pero Gambetta impuso sus opiniones y la victoria de Coulmiers fué la recompensa de todos sus esfuerzos. La parte que Gambetta tomó en este esfuerzo gigantesco, en aquella reorganización sin ejemplo, será siempre su gloria; se olvidarán las faltas cometidas y algunos desórdenes de administración excusables en aquellas circunstancias, para no recordar sino grandes rasgos de aquella defensa improvisada bajo el fuego enemigo, en medio de poblaciones inciertas y abatidas por los primeros reveses. La capitulación de Metz fué el último golpe. Con una rara intuición Gambetta advino lo que de culpable había en aquella rendición al enemigo del último ejército francés, y se apresuró a censurar a Bazaine. Los mismos que entonces le acusaron de haber pronunciado aquel juicio con demasiada precipitación tuvieron que unirse a él después del resultado de la información. Gambetta anunció a Francia su desgracia en estos términos: «Franceses, elevad vuestras almas y vuestras resoluciones a la altura de los espantables peligros que corren sobre la patria. Dependé aun de nosotros cansar a la fortuna contraria y demostrar al Universo lo que es un gran pueblo que no quiere perecer, y cuyo valor se exalta aun en el mismo seno de la catástrofe, Metz ha capitulado. Un general con quien contaba la Francia, aun después de lo de Méjico, acaba de privar a la patria en peligro de mas de cien mil de sus defensores. El general Bazaine ha hecho traición; se ha hecho agente del hombre de Sedán, el cómplice del invasor, y con desprecio del honor del ejército, cuya guarda le

estaba confiada, ha entregado, sin intentar un vano esfuerzo, ciento veinte mil combatientes, veinte mil heridos, sus fusiles, sus cañones, sus banderas y la cinchela más fuerte de Francia, Metz. Metz, virgen hasta el día de las mancha del extranjero. Seméjante crimen está por encima de los castigos de la justicia. » Una nueva proclama escribió después de la victoria de Coulmiers, proclama llena de esperanzas y de confianza; pero ya habían surgido divergencias de opinión sobre la guerra entre los jefes militares y la autoridad civil. Gambetta quería que la acción general se librara a fines de octubre, y no había cesado de enviar las más apremiantes ordenes a este fin. Se empeoró la situación después de la toma de Orleans. El ejército del Loira pareció inmovilizarse y como si esperara que el ejército de Metz se hallara en libertad y fuera a deshacer sus líneas defensivas. Era posible adelantarse. ¡Faltó al general Aureles confianza en sus tropas entusiasmadas en aquel movimiento por la victoria y que parecían dispuestas a todo! Difícil es dar cumplida respuesta a estas preguntas, pero los reveses que sufrió el ejército del Loira después que el príncipe Federico Carlos se unió a los bávaros, justifican las impacencias que sintiera Gambetta. Después que las tropas alemanas se apoderaron de Orleans (4 de diciembre), Gambetta fué a Bourges, donde se reorganizaban las tropas francesas, y desplegó en aquella nueva fase de la defensa la misma calenturienta actividad. Mientras que Chanzy defendía palmo a palmo el terreno de Orleans a Mams, un nuevo ejército confiado a Doubraki se encontraba entre Bourges y Nevers, y Gambetta le destinaba a operar en el Este, sobre la línea de comunicación del enemigo, maniobra habilísima que quizás hubiera salvado el país realizada seis semanas antes. Desde Bourges se trasladó Gambetta a Lyon para activar allí la defensa; fué después a Burdeos, a donde se había trasladado la delegación de Tours. El 21 de febrero hallábase en Lille, cerca de Faidherbe. La pérdida de las líneas de Mams y de Saint-Quentin no podía hacerle perder su confianza en el porvenir; los reveses sufridos, según su frase, debían servir más para inflamar los ánimos que para abatirlos, y no deseperaba de que se realizara un cambio de fortuna. La capitulación de París y el armisticio le sorprendieron en el momento en que a fuerza de grandes esfuerzos había reparado las brechas causadas en los ejércitos del Loira y del Norte por los últimos desastres; creía que aun podía sostenerse la lucha, y, aún más, creía poseer la victoria, por lo cual protestó con dolor y gran energía contra la cláusula del armisticio que, exceptuando al ejército del Este, iba a permitir a los alemanes destruir a Bourbaki, que era la suprema esperanza de la campaña. En el momento en que se firmaba el armisticio había Gambetta conseguido organizar tres ejércitos que, rechazados sin cesar, pero logrando reformarse, sostenían así la campaña. En los campos trescientos mil movilizados, mitad armados y equipados, esperaban la hora de entrar en filas. El dictador, como se le llamaba en las provincias, había creído que la guerra se prolongaría indefinidamente, y consagraba una parte importantísima de los recursos del país a prepararla. Fue cosa verdaderamente extraña y notable que, sin poseer en absoluto ningún poder legal y a pesar de exigir sacrificios exorbitantes, no halló Gambetta resistencia seria entre aquellos aldeanos, aquellos rurales, como se los llamaba en París. Verdad es que no halló entusiasmo, pero tampoco en parte alguna se rebelaron contra sus decretos. El último acto de Gambetta como jefe de la delegación del gobierno en provincias fué el decreto por el cual se llamaba a los ciudadanos al escrutinio para la elección de una Asamblea Nacional encargada de decidir sobre la paz y la guerra. En este decreto declarada ilegales a todos aquellos que hubiesen ejercido durante el Imperio los cargos de Ministro, senador y Concejero, o que hubiesen sido presentados a las poblaciones como candidatos oficiales, aun cuando no hubiesen conseguido vencer en la elección. Este decreto en el fondo era justo, puesto que excluía a los cómplices de un estado de cosas que había ocasionado la pérdida de Francia; pero restringía el sufragio, creaba categorías de ciudadanos, y constituía una incompatibilidad no creada por la ley. Además, permitía al extranjero que ocupaba el territorio imponerse en los asuntos nacionales con el pretexto de restablecer la legalidad viola-

da. Bismarck protestó con nombre de la libertad de las elecciones, estipuladas en el armisticio, y declaró que el escrutinio abierto en tales condiciones de opresión no podía ser una representación legal del país. Forzoso fué obedecer; Gambetta recibió de París una orden de reforma del decreto, y presentó inmediatamente su dimisión. El 9 de febrero fué elegido en nueve departamentos y optó por el de Estraburgo. Se negó a firmar el tratado de paz, y cuando se hubo consumado la separación de la Alsacia y la Lorena abandonó la Cámara con los otros diputados de los departamentos cedidos a Alemania, pues su mandato había terminado. Las elecciones complementarias del 2 de julio le permitieron presentar su candidatura. Otruvo mayoría de votos en tres departamentos: el Sena, el Var y las Bocas del Ródano, y optó por el del Sena. En la Asamblea de Versalles sus varias veces de la palabra, especialmente en la discusión sobre la petición de los obispos, sobre la ley del Consejo de Estado, y en los debates sobre la ley militar. En dicha con la mayoría, y sufriendo sus invectivas por la parte honrosa que había tomado en la defensa nacional, demostró una gran calma y no se dignó siquiera contestar a las calumnias con que quisieron mancharle algunos diputados de la derecha. La información que provocaron sobre los actos de la delegación de Tours y de Burdeos fué por el mismo reclamada, y demostró que no había mostrado debilidad en su misión, aunque acabó por ser vencido, y que si se prohibieron algunos desórdenes administrativos, inevitables en aquellas circunstancias, su integridad quedó completamente a salvo y libre de toda sospecha. Dos discursos pronunciados por Gambetta en Angers y en el Havre durante las vacaciones de Pascua de la Cámara (abril de 1872), tuvieron gran resonancia. Gambetta se hizo el apostol elociente de la disolución de aquella Cámara, a la que no reconocía ninguna de las cláusulas políticas necesarias. En los mismos discursos afirmó una vez más sus principios y puso las bases de un gobierno republicano tal como lo comprendía. Su elogio del general Lizaro Hoche, pronunciado en un banquete celebrado en Versalles en el mes de junio de 1872 en honor del joven héroe republicano, marcó una etapa más en el papel que Gambetta pareció que quería imponerse. Este discurso alcanzó gran popularidad y tuvo gran resonancia. El partido conservador acusó con gran dureza a Gambetta, pero sus imputaciones fueron manifestamente injustas, teniendo en cuenta que Gambetta se halló colocado inopinadamente en un puesto elevado, peligroso y difícil, rodeado de gentes de mala voluntad y teniendo que vencer mil prejuicios, por lo cual no sólo es excusable, sino que ni debe extrañarse, que cometiera algunos errores, que incurriera en equivocaciones al elegir a los hombres que habían de secundarle en su elevada misión. Pero ¿quién en circunstancias parecidas no hubiera padecido iguales equivocaciones? Gambetta supo con su energía y su actividad galvanizar aquel moribundo que se llamaba el país francés. El Imperio había llevado a Francia al borde de la tumba; un momento más y hubiera sido enterrada aquella nación. Todo se había perdido, hasta el honor. Gambetta, con energía, salvó al menos el honor. Este será siempre su más hermoso título de gloria ante su patria y ante la posteridad. Quizás su único error en aquellos momentos fué creer que Francia no había degenerado, que era capaz, en 1872, de hacer lo mismo que hizo en 1792. Durante el año 1872 rasos veces habló en la Asamblea Nacional, pero con frecuencia se puso en comunicación con el país, ante el cual emprendió la campaña de disolución de la Asamblea. Le escribió una parte de Francia, pronunció discursos en Angers, en el Havre, en La Ferté sous Jouarre, en Amery y en Grenoble, y en todas partes fué aclamado. Su viaje fué un triunfo para la idea republicana. Sus discursos pronunciados en Grenoble en 26 de septiembre de 1872 fué de gran importancia; los conservadores promovieron gran escándalo, pero Gambetta continuó sus propagandas en favor de la República sin cuidarse de aquellas protestas. Propagó sus ideas con un elocente palabra, y desde las columnas del diario *La République Française*, fundado por él en 5 de noviembre de 1871, y del cual era director político. El 14 de diciembre pronunció en la Cámara un elocuentísimo discurso en favor de la disolución de la Asamblea. En 1873 ocupó varias veces la tribuna ha-

blando sobre las atribuciones de los poderes públicos, sobre la petición del general Bellenare, sobre la supresión de *El Corsario*, sobre el proyecto que tenía por objeto conceder a la comisión de permanencia derecho a perseguir por injurias inferidas a la Asamblea, sobre los nuevos impuestos, etc. A principios de aquel mismo año votó contra la ley sobre la municipalidad de Lyon. El 22 de abril pronunció en una reunión privada, celebrada en Belleville, un hermoso discurso, en el cual expuso su política y recordó que en cuatro o cinco ocasiones él y sus amigos políticos no se habían conducido como hombres de partido, intransigentes y apasionados, sino que habían prestado al gobierno su concurso, sin el cual hubiera perecido. Este consenso lo prestó una vez más, pero inútilmente, a Thiers el 21 de mayo de 1873. La caída de este insigne estadista había de producir la entrada en el poder de la coalición monárquico-bonapartista y el establecimiento de un gobierno de combate encargado de destruir la República. Esta empresa se abortó y produjo un resultado almirablemente oportuno al que esperaban sus autores. Por una parte debía demostrar a Francia entera la impotencia radical y definitiva de los tres partidos monárquicos de Francia, y por otra parte produjo la unión de los republicanos. En este trabajo de unión tomó Gambetta una gran parte, pues con su gran sentido político comprendió las ventajas que podría reportar de la aventura de 21 de mayo, y adivino la línea política que debía seguir el gran partido de la libertad. Combatió con su ardor habitual el gobierno de combate, atacó la circular Pascal, votó contra la ley Arnoul, etc. En 1874 habló contra el régimen de la prensa, sometida al estado de sitio, sobre la ley electoral política, y contribuyó a derribar el gobierno de Broglie. A fines del año 1874 y principios del siguiente tomó una parte considerable en las negociaciones entre las izquierdas y una parte del centro derecho para conseguir una transacción sobre el voto de las leyes constitucionales. El 20 de febrero de 1876 fue elegido diputado por el vigésimo distrito de París, por la segunda circunscripción de Lille, por la primera de Burdeos y por la primera de Marsella, no fracasando su elección sino en Avignon. En aquellas elecciones resultó elegida una gran mayoría republicana. Optó Gambetta por París, y fue el *leader* de la nueva mayoría. En enero de 1877 fue elegido presidente de la comisión de presupuestos. El 4 de mayo siguiente, con motivo de la interpelación Leblond, Laisant y Marcere sobre las medidas tomadas por el gobierno para reprimir las intrigas y movimientos ultramontanos, pronunció el diputado por París uno de sus más hermosos discursos. El voto de la Cámara contra los movimientos clericales y ultramontanos produjo el resultado de precipitar el golpe de Estado parlamentario del 16 de mayo siguiente. Los jefes del partido ultramontano, coligados con los jefes de los partidos monárquico y bonapartista, obligaron al presidente de la República a derribar el Gabinete presidido por Julio Simón y a sustituirle por el Ministerio antiparlamentario de Broglie-Fourton. Aquel mismo día, 17 de mayo, defendió Gambetta una orden del día, que fue aprobada por 551 votos contra 151. Al siguiente día el nuevo Ministerio leyó en la Cámara el mensaje presidencial, declaraba declaración de guerra a la mayoría republicana del país, y anunció la suspensión de los debates de la Cámara hasta el mes de junio. Gambetta fue uno de los autores de la protesta de los 363 diputados de las izquierdas contra el Manifiesto presidencial. Los diputados republicanos de la Cámara de todos los grupos formaron un partido serio en contra del peligro como que les fue anunciado. En la campaña que siguió, campaña de ultramarinos, contra las medidas de una comisión que hacía revisar, agravando, las penas no sólo de represión del Imperio, con la pena de muerte, sino de que el país se convirtiera en un país de la República, despojando a Francia un momento más papel. Contribuyó poderosamente de acuerdo con Thiers y los otros jefes de grupos republicanos, a que el país tuviera conciencia de su propia fuerza y adquiere la certeza de que allí a su lado o debajo sus propias palabras que dice en un pronunciado discurso sobre la amnistía en Avión, 20 de junio y en Belleville, 11 de junio. Volvió a las Cámaras el 16 de junio, con el Ministerio del

Interior, Fourton, anunció la intención del gobierno de pedir al Senado que apresurara la disolución de la Cámara de los Diputados, y expuso la política reaccionaria que pensaba seguir, ocupó Gambetta la tribuna y, a pesar de las interrupciones y los incensantes apóstrofes de los individuos de la mayoría, pronunció uno de sus mejores y más hermosos discursos. El 19 la mayoría, por 363 votos, votaba una orden del día de desconfianza contra el Ministerio Broglie-Fourton, y el 22 el Senado resolvió la disolución de la Cámara. El 15 de agosto pronunció Gambetta en Lille, en un banquete, un discurso famosísimo, en el cual expuso la situación y que concluyó con estas palabras: «Cuando Francia haya dejado oír su voz soberana, creído, señores, será preciso someterse o rebelarse.» El Gabinete de Broglie, después de una decena de días de reflexión, ordenó al procurador general que procesara al autor del discurso por la frase que acababa de citarse. Citado ante la Sala décima del Tribunal del Sena como culpable del doble delito de ofensas inferidas a la persona del presidente de la República y de ultrajes a los Ministros, no compareció Gambetta, y fue sentenciado en rebeldía a tres meses de arresto y 2000 francos de multa. El Ministerio creyó que haciendo que Gambetta fuera condenado daba un golpe maestro; pero aquella sentencia, malamente justificada, no hizo sino excitar aún más la opinión pública contra el poder. En cuanto a Gambetta se limitó a apelar. El 3 de septiembre le citó Thiers con el objeto de comunicarle el Manifiesto que dirigía a la nación en vista del resultado de las elecciones. Mientras que Gambetta se encaminaba hacia la plaza de Saint-Georges, el infame anciano moría de repente en Saint-Germain. Muerto Thiers, fué Gambetta la persona más importante y de mayor significación en el partido republicano; sin embargo tuvo Gambetta que retirarse a segundo término ante M. Grevy, a quien las izquierdas designaron futuro candidato a la presidencia de la República, para el caso en que el mariscal Mac-Mahón abandonara el poder. Después de abrirse el período electoral para las elecciones legislativas del 14 de octubre, se presentó ante sus electores del vigésimo distrito de París. El 7 de octubre pronunció ante ellos un largo discurso sobre la política del gobierno, que censuró y condenó con gran vigor y energía, sobre los servicios prestados por Thiers, y haciendo de Grevy un elogio justísimo y merecido. El 14 de octubre de 1877 fué Gambetta reelegido diputado por una mayoría considerable, al mismo tiempo que Francia enviaba a la Cámara una nueva mayoría republicana. Al abrirse la legislatura fué individuo del comité director nombrado por las izquierdas con el fin de imprimir unidad perfecta a la conducta de la mayoría, que seguía teniendo en frente un Ministerio antiparlamentario, hostil a la voluntad del país. Cuando la discusión sobre la petición de que se nombrara una comisión de información parlamentaria encargada de poner de manifiesto y demostrar los abusos de poder cometidos por el Ministerio desde el 17 de mayo, se encargó Gambetta de relatar los argumentos y sofismas del duque de Broglie, presidente del Consejo (15 de noviembre). Pronunció entonces un admirable discurso. Cinco días después fue elegido presidente de la comisión de presupuestos. El 21 de noviembre votó la orden del día de desconfianza contra el Ministerio de Broglie-Fourton, y declaró el 4 de diciembre que la mayoría republicana no votaría los presupuestos mientras el presidente de la República no hubiera nombrado un Ministerio parlamentario. La situación había llegado a su estado agudo, cuando al fin el presidente de la República, no queriendo ni dar un golpe de Estado ni presionar su dimisión, acabó por inclinarse y acatar la voluntad del país. El nombramiento del Ministerio Dutreix-Marcere puso fin a una de las más graves y más graves crisis sufridas por Francia desde el año 1871. Gambetta hizo en el mes de enero de 1878 un viaje a Italia. En Roma celebró varios encuentros con Víctor Manuel y con el presidente del Consejo. De regreso en Francia atravesó con gran energía la proposición del almirante Touchard, pidiendo modificaciones en el Reglamento para la validez de los poderes de los diputados. Atacó las candidaturas oficiales, los nombres culpables de la Unión trancén a fin de sostenerlos, y denunció como invalida las elecciones de los abajo una comisa pascion equivalencia

á devolver al sufragio universal su dignidad perdida. Reptiendo la misma idea en un discurso pronunciado en Belleville el 27 de enero, decía: «Me horrorizan las represalias en política; yo las quiero entre los míos, como tampoco las soporto en los otros. No obramos por espíritu de represalias, no, ¡no!, sino por espíritu de verdad, por espíritu de enseñanza. Es preciso que en la última cabana de Francia sepan los atentados que se ha osado realizar contra la soberanía nacional. Es necesario que el sufragio universal conozca la extensión de sus derechos y la extensión de los insultos que ha tenido que sufrir. Esta es la educación pública y política, y en un país que no existe, que no tiene orden, estabilidad ni poder, sino por el sufragio universal, instruir, moralizar el sufragio es asegurar el presente y fundar el porvenir.» En el mes de julio de 1878 fué nombrado por tercera vez presidente de la comisión de Hacienda y se pronunció en favor de la política de desagravios, vivamente combatida por el Ministro León Say. En un discurso pronunciado en Romans en el mes de septiembre, que hizo gran sensación, declaró que era indispensable que la República tuviera a su frente un magistrado afecto á las instituciones. En Grenoble, en otro discurso, defendió la institución del Senado, recomendando á los delegados senatoriales no nombraran sino republicanos experimentados y formar una ciudadanía democrática. A partir de esta época Gambetta afirmó claramente sus tendencias conciliadoras y de transacción que debían dar nacimiento al *oportunisto*. El 1.º de febrero de 1879 fué elegido presidente de la Cámara de Diputados por 338 votos, siendo 407 los votantes. En estas funciones estuvo á la altura de su misión, pero una parte de la Cámara le acusaba de rehuir las responsabilidades del poder y de ejercer sobre los Ministros un poder oculto. En el momento de la caída del Ministerio Waddington (21 de diciembre de 1879) se impulsó á Gambetta á fin de que se decidiera á colocarse al frente del poder, y por toda respuesta presentó de nuevo su candidatura á la presidencia de la Cámara. Aquella vez no obtuvo más que 259 votos. Durante aquella legislatura abandonó dos veces la presidencia para ocupar la tribuna: la primera en junio de 1880 para defender la amnistía absoluta en favor de los condenados por los acontecimientos de la Commune, cuestión que quería que se dilucidase antes de las elecciones legislativas. La Cámara, á pesar de una seria oposición, se dejó convencer y votó la amnistía por 312 votos contra 136, y el Senado la aprobó también. La segunda vez que Gambetta apareció en la tribuna fue para sostener el restablecimiento del escrutinio por lista: mas á pesar de la eloquencia desplegada, solo alcanzó 243 votos contra 235, y el Senado nombró una comisión absolutamente hostil al proyecto. Las elecciones generales legislativas habían sido fijadas para el 21 de agosto; Gambetta, cuya actividad en el período electoral era grandísima, emprendió una excursión política. Elegido en Belleville por la circunscripción del vigésimo distrito, renunció á correr de nuevo los azules de un escrutinio, y el 25 de agosto dirigió á sus electores una carta dándoles las gracias, en la cual declaró que le bastaba seguir siendo diputado por Belleville, y poder así demostrar que la política reformadora, prudente y metódica, había triunfado en la inmensa mayoría de las circunscripciones electorales de Francia. El hecho era exacto, pero quedaba por averiguar si le sería posible formar entre los nuevos diputados elegidos, la mayor parte por el programa de Gambetta, una mayoría decidida á llevarle al poder y á mantenerle en él. La legislatura se abrió el 28 de octubre de 1881; Gambetta fue elegido presidente provisional. Algunos días después el Gabinete de Julio Ferry fue interpelado sobre la cuestión tunecina. Después de cuatro días de debate habíase llegado á una gran confusión: la Cámara habia rechazado 21 ordenes del día, cuando Gambetta subió á la tribuna á invitar, por medio de palabras enérgicas, á la Cámara á tomar en el espectáculo doloroso que estaba dando desde hacia algunas horas. Después una orden del día diciendo que la Cámara estaba resuelta a la ejecución íntegra del tratado firmado por la nación francesa el 12 de mayo de 1881. Una mayoría de 355 votos se formó inmediatamente. Poco después al terminar aquella sesión que se había formado una mayoría. El 19 de noviembre, Julio Ferry entregó su

dimisión al presidente de la República, quien en el mismo día encargó a Gambetta constituyese Gabinete. Una combinación se imponía a Gambetta: la del gran Ministerio, que debía comprender a León Say, presidente del Senado, á Freycinet y a Ferry, antiguos presidentes del Consejo. La tentativa era irrealizable; Gambetta lo intentó y de todos recibió negativos. El público estaba desde hacía algún tiempo tan acostumbrado á oír hablar de los felices efectos de la constitución de un gran Ministerio que reuniera todas las eminencias del partido republicano, que se sintió desanimado al no ver figurar en el nuevo Gabinete á las ilustraciones prometidas. Apenas se había constituido este Ministerio cuando la derecha y la extrema izquierda hablaron de dictadura y acusaron á Gambetta de no haber nombrado sino á gentes hechura suya, á fin de asegurar más completamente su omnipotencia. El 15 de noviembre Gambetta leyó ante la Cámara una declaración muy clara, en la cual el Gabinete se manifestaba en pro de la revisión prudentemente limitada de la Constitución, á fin de poner al Senado, uno de los poderes esenciales del país, en armonía más completa con la naturaleza democrática de Francia. El Ministerio se propiaba además comenzar la reorganización de la magistratura, continuar la obra de la educación nacional, completar la legislación militar, y buscar, sin tratar de disminuir el poder militar de Francia, el medio de reducir los ejércitos de mar y tierra y, por lo tanto, disminuir las cargas del país; se declaraba, en fin, pronto á sostener con firmeza el orden interior y con dignidad la paz en el exterior. Un párrafo de la declaración ministerial hablaba de sustraer á las influencias personales y á las rivalidades locales la Administración, que desde entonces no debía inspirarse sino en el amor al deber y al Estado. Esta frase hirió á buen número de diputados, habituados desde hacía tiempo á recorrer los Ministerios y arrancar á los Ministros por cuenta de sus comités ó de sus electores todos los favores de que disponen los hombres en el poder. Gambetta quería una Administración que fuese exclusivamente de él y de sus colegas y que se librase de la ingerencia constante de los individuos del Parlamento. Esta pretensión fué mal recibida y creó al Gabinete desde los primeros tiempos gran número de adversarios irreconciliables. Algunas horas después de la lectura de su declaración el Ministerio estaba sentenciado: á la extrema izquierda y á la derecha, que necesariamente debían votar contra él, se unieron más de cien diputados de filiación incierta, que no tenían contra el Gabinete otros resentimientos que la intención formal expresada por él de restituir á la Administración la independencia que poco á poco había perdido. La circular que dirigió el 24 de noviembre á los prefectos el Ministro Waldeck Rousseau llevó á su colmo la irritación de ciertos diputados. Comentando en esta circular el pasaje de las declaraciones relativas á la independencia de la Administración, el Ministro del Interior decía: «No se puede admitir que las peticiones de empleo continúen llegando al Ministerio pasando por encima de los funcionarios; su autoridad se disminuye sin provecho para nadie y los servicios que pueden prestar se aminoran. Estoy resuelto á dejar sin respuesta las peticiones de esta naturaleza que me sean dirigidas.» Mas adelante se hallaba otra frase que acató de exasperar á la Cámara: «Ha llegado la hora de que los republicanos en el Parlamento aseguren su crédito, no haciendo peticiones, sino consagrándose al estudio de los problemas complejos que demandan una solución conforme á las ideas democráticas.» Los sentimientos de la mayoría para el nuevo Ministerio no debían tardar en manifestarse. Gambetta había creído conveniente crear dos Ministerios nuevos, el de Bellas Artes y el de Agricultura. En 1871 se había creado por decreto un Ministerio de Cultos; en 1879 se había erigido en Ministerio la Dirección general de Correos y Telégrafos; estas medidas no habían levantado protesta alguna; nada más fácil, por lo tanto, que justificar la creación de nuevos Ministerios. Lo que se había aceptado hecho por Dufaure y Wablington no podía tolerarse hecho por Gambetta. Comenzóse, pues, á censurar esta medida; no se le negaron los créditos necesarios para llevarla á cabo, pero la comisión expresó, por medio de su ponente, el deseo de que en lo porvenir no se crease Ministro alguno por de-

creto. Gambetta protestó contra las tendencias de este deseo: «Si no admitis la creación nueva, dijo, declarad su nulidad, rechazando los medios; pero no hagáis de una manera indirecta lo que directamente no queréis hacer.» Ribot respondió al jefe del Gabinete y sostuvo el derecho que tenía la Cámara de emitir el deseo de que la creación de un Ministerio no se verificase en el porvenir sino por medio de una ley. La Cámara le hizo una gran ovación y escuchó sin gran respeto la réplica de Gambetta. Se votaron los créditos por 370 votos, pero la guerra estaba declarada. Se cerraron las Cámaras el 16 de diciembre. El Gabinete se dedicó inmediatamente á elaborar los proyectos de ley destinados á realizar las reformas prometidas en su programa. Aquellos proyectos debían, según el pensamiento de Gambetta, tener como preliminar la revisión de las leyes constitucionales y el establecimiento del escrutinio por lista. El jefe del Gabinete creía que no era posible ninguna reforma seria con una Cámara nacida del escrutinio por distritos, prisionera desde su origen, y naturalmente dispuesta á sacrificarlo todo á los intereses locales. El 14 de enero Gambetta presentó su proyecto de revisión. La emoción fué vivísima en la Cámara. La mayor parte de los diputados, teniendo por su reelección, dijeron que aquello era un golpe de Estado. La comisión nombrada en las secciones para el examen del proyecto se componía de 33 individuos; uno solo era favorable á él; los otros lo rechazaban, sea porque no querían que la inscripción del escrutinio por lista figurara en la Constitución, ó sea porque eran partidarios de la revisión limitada, ó sea también porque eran hostiles á toda revisión. Andrieux, que se había dado á conocer por su ardor en combatir al nuevo Gabinete, fué nombrado ponente. Gambetta, llamado á explicarse ante la comisión, dió muy claras y muy concisas explicaciones. Durante la discusión, la cuestión de saber si el Congreso era soberano se había planteado: Gambetta tuvo que declarar que todo lo que se hiciera en el Congreso fuera de la orden del día aceptada por las Cámaras sería ilegal; y, como se le preguntara cuál sería la sanción en el caso en que el Congreso se saliera de los límites trazados, respondió que el presidente de la República era el llamado á decidir. Un individuo de la comisión hizo observar entonces que el presidente de la República debería hallar un Ministro que firmara sus actos; Gambetta afirmó que encontraría uno. Esta respuesta fué muy comentada y causó una vivísima emoción. Se dijo que el presidente del Consejo tenía la intención de oponerse por la fuerza á las decisiones del Congreso que juzgara ilegales. El voto público sobre la proposición ministerial se abrió el 26 de enero de 1882; la oposición se hizo, puede decirse, en todos los lanceos; el presidente del Consejo defendió con gran energía sus proyectos y declaró que no pensaba en manera alguna en disolver la Cámara y que no aspiraba á la dictadura. Después, al replicar al ponente Andrieux, pidió á la Cámara que se pronunciasse en contra de la fórmula de la comisión: «La Cámara declara que há lugar á la revisión de las leyes constituyentes», que, según él, implicaba revisión íntegra de la Constitución. Por 268 votos contra 218 la Cámara se pronunció en favor de la comisión; el Gabinete Gambetta quedó vencido; aquella misma noche presentó su dimisión al presidente de la República. La caída de Gambetta causó en el país una gran sorpresa, pero se explicó con facilidad: había alzado á la mayor parte de los diputados sobre sus intereses partidos, y, por otra parte, el presidente Grevy había hecho todo lo posible para no permitir que creciera en importancia un competidor futuro á la presidencia de la República. Los coligados de la Cámara triunfaron; un Ministerio Freycinet iba á suceder á un Gabinete que había contrariado los intereses de la Cámara. Volvió Gambetta á ocupar los escaños de diputado, y durante algunas semanas permaneció callado. En el mes de marzo fué nombrado presidente de la comisión encargada de la revisión de las leyes militares. No debía reaparecer más que dos veces en la tribuna, con ocasión de la discusión de los asuntos de Egipto. Gambetta, partidario de la alianza inglesa, pidió que se estuviera dispuesto á intervenir, de acuerdo con esta potencia, para el restablecimiento del orden, comprometido en Egipto por la revolución de Arabi-Bajá. No quería que Inglaterra obrara solo en aquellas

circunstancias, afirmando que su acción aislada produciría la ruina de la influencia francesa en Egipto. Solicitó además que la Francia fuese á Egipto, no para establecer allí el orden en virtud de un mandato de Europa, sino para cuidar de los intereses franceses. El 28 de noviembre de 1882 se propagó en París el rumor de que Gambetta se había herido ligeramente en una mano manejando un revolver. La herida, decía la Agencia Havas, no tenía gravedad alguna. Los primeros cuidados se los prestó un médico de Ville d'Avray. El doctor Lamoulongue, que acudió inmediatamente, se encargó de su curación; la fiebre se declaró y Gambetta tuvo que guardar cama. Al cabo de quince días se cicatrizó la herida; pero en la noche del 16 al 17 de diciembre Gambetta sufrió un acceso de fiebre. Esta enfermedad no tenía relación con el accidente que le había obligado á guardar cama durante quince días. El doctor Sirey diagnosticó una tífis, que causó la muerte á Gambetta el 31 de diciembre de 1882 á media noche. La muerte de Gambetta, como después se ha demostrado, fué una pérdida inmensa para el partido republicano. Francia hizo á Gambetta funerales magníficos, á los cuales concurren, por medio de delegados, una multitud de ciudades y de sociedades. Abriéronse suscripciones para erigirle dos monumentos, uno en Calots y otro en París. José Renach ha publicado una colección de los Discursos de Gambetta, con los títulos siguientes: *Discursos y defensas políticas* (1881, 1885, 11 vols. en 8.º); *Discursos y defensas elegidos* (1883, en 12.º).

GAMBIA: *Geog.* Río de la Senegalía, Africa. Ni los orígenes ni la primera parte del curso superior de este río son aun bien conocidos. Se sabe que nace en el país y montes de Fata-sah, en la vertiente oriental de aquellos y cerca de la gran aldea de Labi, no lejos de las fuentes del Faleme, afluente del Senegal, al lado opuesto de las del río Grande y algo al N. del pico Colima. El teniente Lambert, que visitó el país en 1860, fijó la situación de la principal fuente en los 11° 27' lat. N. y 7° 42' long. O., 3º más al N. y 7 más al O., que lo fijó Heuguet en 1850. De la mitad superior del río solo se sabe que corre paralelo al Faleme, divergiendo del él hacia el N. O., pasa por Dnbava y el país de Nicole, por Itato, Kedugu y Sillacunda, donde se inclina al N. O. para formar un recodo al S. de Badon, y marchar al S. O. y O. formando otros innumerables recodos en el país de Jabu y Tendla, y pasando por las inmediaciones de Badii, Yallakota y Bray, cerca de la que recibe por la derecha el río Nieni. Ya el río serpentea por terrenos bajos y se extiende en incasantes meandros, recorriendo un valle muy pintoresco. En el vertice de otro recodo que forma hacia el S. afluente por la orilla izquierda el río Grey; sigue al O. por Yarbantaba, Fatafata y Barsansang, entre el Niani al N. y el Firda al S., y allegar á las islas Mae, Carthy (Dian-Diambure de los indígenas), donde está el fuerte inglés Jorge, á 200 kms. de la desembocadura, mide 400 metros de ancho y va ya ensanchando poco á poco. Continúa por Biekana, Kasan, Yamina, Cover, Sabulu, Yanzali y Albraba, donde á 32 kms. del mar la anchura es de 6 500 m. y la profundidad de 11 en época normal. Algo más abajo el estuario del río forma una cuenca de más de 15 kms. de amplitud, pero en la desembocadura misma, entre la Punta de Bar y la c. de Batust (lat. 13° 28', long. O. 12° 51' 24"), se estrecha y la entrada mide apenas 3 500 metros. Desemboca en una bahía de 50 kms. de alto. Baños de 150 toneladas pueden remontar el río de noviembre á junio; después de este mes la rapidez que adquiere la corriente impide la navegación. En sus aguas abundan los peces, cobrilitos é hipopotamos. En su curso atraviesa ó limita los territorios de Tendla, de Uli y de Tumaré de Nieni y de Kinguere Bar, de Fogni y de Kombó. En sus partes superiores riega países dominados por los fula, y en la parte baja toca la cuenca de los sereres; en conjunto, sin embargo, puede decirse que el Gambia es un río mandinga, así como el Senegal es un río fula. Los riberanos indígenas dan á este río el nombre mandinga de Dima ó Bu-Dima; el nombre de Gambia, ó como en las antiguas relaciones dicen, Gamba, se lo dieron los descubridores, es decir, los portugueses. Algunos viajeros dicen que se le llama también Gi ó Yi, que en otros dialectos

del país significa *el Río*. Todos los establecimientos, fuertes y factorías que hay a lo largo son ingleses, y se les conoce con el nombre de Colonia del Gambia, la que en 1881 ocupaba 179 kms. con 14 150 habihs. La c. de Bathurst o Santa María de Bathurst, cap. de la colonia, fundada en 1816, en la punta occidental del estuario, es la que tiene mayor población. Los demás establecimientos se van escalonando hasta el fuerte de San Jorge o Georgetown, ya citado. Los principales son For Bullen, enfrente de Bathurst; Albreida, antiguo establecimiento francés (fundado por Brue en 1698), sit. en la orilla N. del río, cedido por cambio a Inglaterra en 1857; 32 kms. aguas arriba de Bathurst; Fort James, en un islote del río, enfrente de Albreida. La colonia perteneció a la jurisdicción de Sierra Leona, pero en 1843 se constituyó en colonia independiente con un gobernador, un Consejo ejecutivo y otro legislativo para la administración de sus asuntos. Inglaterra ejerce escasa influencia en el interior del país.

Algunas frutas, las pieles y la cera constituyen los principales artículos de exportación. También se exporta algún algodón. Para el consumo local se cultiva el arroz, trigo de Guinea, yuca y añil. Se tejen paños para las necesidades de la colonia, y hay pequeños blanqueos a vapor para algodones, y refinería de aceite. Los indígenas son hábiles alfareros. Las condiciones sanitarias del país son poco más o menos las de toda esta parte del África occidental; las fiebres y las amonías consiguientes causan muchas víctimas entre los europeos.

GAMBIE: *Geog.* Gran Isla del Archipiélago Thaumatur, Polinesia, Oceania. Es un arrojido de figura semejante a la península española, de unos 60 kms. de circunf. dentro del que surgen varios islotes, todos madreperles, aunque en el interior de los mayores hay terrenos de origen volcánico, a juzgar por las rocas y cristales de basalto que en ellas se encuentran. La isla mayor, Mangareva o Peard, de 7 kms. de largo por uno y medio de ancho, es una masa informe de rocas abruptas y áridas en la estación seca, y de tierra fresca, lozana y fértil durante la época de las lluvias. Tiene bastante importancia por su posición marítima y por su fondeadero, que es de los más seguros del archipiélago. Los otros islotes son Taranai (Belcher), Aokema (Kema, Elson), Aka-maru (Wainwright), Makarva (Mush), Kanaka (Coltje), Anga-Kaonika, Mani, Maku-pui, Mekiro y algunos más insignificantes. Crece en este archipiélago el árbol del pui, al que llaman los indígenas *lanauhi*, y asíu truito *tibia*, del que obtienen dos cosechas anuales. Cultivan además taro, batatas, bananos, cocos, habichuelas y otras legumbres, y también una especie de vid que da fruto muy escaso. La pesca abunda, y hay algunas gallinas, cabras, ovejas, gatos, y otros animales domésticos que han acudado a los misioneros. Las ratas, que hace años inhabitan el país, han sido devoradas por los gatos. Los naturales, bien formados, son menos áridos y robustos que los talitianos, pero de color más claro. Hoy figuran entre los pueblos más civilizados de la Polinesia. La población se ha estimado en 1500 almas, pero datos muy recientes reducen esta cifra a 547. E. de tiempo, ya bajo el protectorado francés desde 1814, pertenece hoy, como Tahiti, a Francia, que se lo anexó en febrero de 1881.

GAMBIE: *Geog.* Elas de la Australia meridional, sit. en la entrada del Golfo de Spencer, en los 35° 6' de lat. S. La mayor del grupo es la isla Wedge.

GAMBIE JACOBINI: *Ébor.* Alhdi mui-melz N. en las islas Looeayas a 13 de octubre de 1756. M. en For, c. de E. y de S. a 19 de abril de 1736. Descendía de una familia protestante francesa, que emigró al exilio cuando el delfino de Francia, Luis José, se puso en la América; el capitán de fragata en 1775, echó a los franceses de la isla y volvió a ser el sitio de Capitanía, Comandante del Sur; bombardeó a Capitanía en 1797, en prueba de declaración de guerra, y volvió a ser el 1.º de febrero del título de capitán de la Comandancia de 2.600 libras esterlinas. Fue el primer jefe de la Comandancia francesa por medio de Forbin, con la c. de Aix en 1809. El capitán W. de la Comandancia de Gambia, a un mes de haber sido nombrado en 1797, y que formó parte del A. J. por el de Pondichy. Finlens de como también con el nombre de

Gambier otras islas próximas a la costa meridional de la Australia, en la entrada del Golfo de Spencer y al Sudoeste de la península de York.

GAMBINI (C. A.): *Biog.* Compositor y pianista italiano. N. en 1819. Hijo de un aficionado a la Música muy distinguido, aprendió el piano a muy temprana edad y compuso, cuando apenas contaba quince años, algunas piezas para piano, que fueron muy aplaudidas. En sus primeros tiempos fué un imitador de Thalberg y de Doehler, buscando como ellos los efectos de sonoridad, pero luego volvió a un género más clásico. De su segunda época se citan especialmente una serie de doce estudios muy estimados en Italia. Como compositor aborrió otros géneros, mereciendo ser mencionadas una misa, cantatas y óperas; de éstas las más conocidas son: *Cristobal Colon*; *Enfante de Mesina*, representada en el Teatro Caramo en Milán en 1853, con éxito favorable; *El Nuevo Turbato*; *La Encarnación de la esbena*. Escribió también la música, con coro y orquesta, de la *Passión*, de Alejandro Manzoni.

GAMBINO (José): *Biog.* Escultor español. N. en Santiago de Galicia (Corna) en los comienzos del siglo XVIII. Se ignora la fecha de su nacimiento. Era hijo de un genovés que vino a España en calidad de fabricante de papel. Habiendo heredado de su abuelo la afición a las Bellas Artes, pues é se había sido un excelente escultor de la escuela florentina en Génova, pasó a Portugal a estudiar la Escultura en un tiempo en que las Artes estaban en el mayor abatimiento. Cuando creyó que era escultor se restituyó a su patria, y ayudado de las estampas, de algún modelo, y consultando pocas veces el natural, principió a hacer estatuas de santos y crucifijos pequeños, que le dieron más reputación que la que le merecía. El su yerno José Feireyro trabajaron el año de 1770, con la aprobación de Manuel Alvarez, las estatuas del retablo mayor del monasterio de Padres Ermalinos de Sobrado, cuyos autos eran de la vida de la Virgen, con la de los Apóstoles, de San Benito y de San Bernardo. También hicieron el modelo para la medalla puesta en el frontispicio del Seminario conciliar de Santiago, representando a Santiago a caballo matando moros en la batalla de Clavijo, por un dibujo que le envió Felipe de Castro, hecho por Gregorio Ferro. Habiendo venido el modelo a Madrid para la aprobación de Castro, volvió para que le ejecutasen en grande y en piedra. Estando en esta operación falleció Gambino a los cincuenta y cuatro años de edad, y la continuó Feireyro. Ejecutó además Gambino otras muchas obras en Galicia, como fueron *Virxena Señora de las Augustias*, para la capilla del Cristo en la catedral de Orense, y dos ángeles sosteniendo una corona sobre la puerta de la iglesia de San Martín en la ciudad de Santiago.

GÁMBITA: *Geog.* Parroquia cabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente a la prov. del Sacro, en el dep. de Santander, Colombia; 3028 habihs. Sit. en un vallecito angosto, é inmediato al río de su nombre y en las laderas con Boyacá; cerca está la cascata de Santa Fe y la cueva del Choco. Es patria del doctor Santos Joaquín Gutiérrez, prócer de la Independencia, fusilado en Pore el 25 de octubre de 1816 por orden del general Pablo Morillo.

GAMBILEA: f. *Bot.* Género de Araliaceas, de flores polígamas, con corola valvar y ovario de tres ó cinco celdas. El fruto es trilobular ó pentalobular, con semillas ligramente terminadas. Es notable la especie *Gambilea ciliata*, hierba de la India, de hojas dilatadas, mono ó pentafoladas, con espuelas intra axilares y flores en umbelas compuestas.

GAMBOLA: f. Especie de membrillo injerto, más blanco, jugoso y suave que los comunes.

GAMBOLA: *Geog.* Ayunt. formado por la villa de Lantuzar y los lugares de Azua, Garayo, Marfita, Mendivil, Mondizabal, Nacelada de Guebar, Orreaga y Zuazo de Gandoa, p. y d. dioc. de Vitoria, prov. de Álava; 677 habihs. Sit. en la falda S. del monte Aldui. En su término el río Zadorra, Caudales, con uno, frita y legumbres. Todos los dichos lugares, menos Lantuzar, constituyeron una hermandad de la cabecera de Mendocza.

GAMBOLA: *Geog.* Río de corto curso de la isla de Chile, Chile. Nace en el S. la ciudad de Castro, y va a morir en la laguna de este último

título. Su nombre le viene del conquistador Gamba. V. SAN BARTOLOMÉ DE GAMBOLA.

GAMBOLA (MARTÍN DE): *Biog.* Escultor español. Floreció a fines del siglo XVI. Felipe II le llamó (22 de febrero de 1587) para trabajar la sillería del coro del Real Monasterio de San Lorenzo, señalándole sueldo anual y pagándole además sus obras por tasación ó como se ajustasen con él. Habóle llamado el rey mucho bastante su habilidad, además de que, como dice el Padre Sigüenza, ningún artista trabajó en aquel monasterio que no la tuviese. La sillería del coro y lo demás que trabajó allí con su hijo Juan, manifiestan también su mérito y gran conocimiento del arte.

GAMBOLA (JUAN DE): *Biog.* Escultor español, hijo de Martín. N. en Vizcaya. Vivió a fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Residió en su país natal con sus padres hasta que éstos se trasladaron al Escorial. Habiendo fallecido Martín en este Real sitio, fué Juan acometido de febricitas y le precisó retirarse a su país, para lo que Felipe III le dió su licencia, mandándole en 9 de febrero de 1600 que se le pagase sobre las alcabalas de su tierra el sueldo que tenía asegurado, con el que podía cuidar de su salud y permanecer en Vizcaya, puesto que se habían concluido las obras de su profesión en el Escorial. Trabajó el artista en aquel Real monasterio, ayudando á su padre y á José Frecha, en la sillería del coro, en los estantes de los libros del coro y en la estantería de la biblioteca; digno todo de alabanza, además de su sencillez y buen gusto, que en esta parte son de Juan de Herrera, por el ensamblaje y lo bien trabajado de la obra.

GAMBOLA (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Jurisconsulto mejicano. N. en Guadalajara en 1717. M. a 4 de junio de 1791. Después de haber hecho sus estudios preparatorios en los colegios de Méjico, una circunstancia fortuita le puso en la alta posición que disfrutó sin contrariedad durante su vida. Fué el caso, dice Cortés, que su maestro, el Licenciado Martínez, murió de repente, en el acto de estar informando en un negocio tan difícil cuanto curioso, y entonces la parte interesada ocurrió al practicante para que continuase el informe, por el conocimiento que del asunto había adquirido en el bufete de su maestro. El cargo era grave y delicado: se trataba de defender un negocio difícil, de sustituir á un abogado famoso, en el momento mismo de su pérdida, y de continuar un informe sin haber tenido antes ni tiempo ni empeño en meditar con la madurez necesaria. Pero, confiado en su claro talento y en sus sólidos estudios, al otro día continuó el informe, lo acabó, defendió y salió victorioso ante el tribunal, que en pago de tantos tan distinguidos le manifestó su admiración y aprecio. En Méjico el foro se resentía entonces de los mismos defectos que eran generales en todas partes. Cada alegato era un volumen de citas sagradas y profanas, y de malas y cansadas declamaciones, donde no se podía encontrar ni método, ni orden ni claridad; y como casi para nada se contaba con las leyes patrias, sino que todo se decidía por las opiniones de los autores y las disposiciones del Derecho romano, al que éstos lo reducían todo maníaticamente, era imposible deslindar un solo principio de luz en aquellas tendrosas y complicadas discusiones, sostenidas con una vehemencia tan enfadosa como pingüe. Gamba se separó de aquella escuela fatal; por el contrario, el secreto de su método consistía en comprender perfectamente la materia que iba a tratar; la presentaba bajo un punto de vista sencillo y luminoso; la dilucidaba con una síntesis muy rigurosa, dividiéndola con método en las partes convenientes, y tratando de éstas con mucha filación y claridad. Su reputación fué inmensa, y se le consideró como el primero de los abogados mejicanos. Según Alzate, la iglesia metropolitana, las más de las comunidades religiosas de la capital, muchas ciudades y casas particulares, lo eligieron por su abogado, y hasta la celebre Compañía de Jesús, cuya influencia era grande, y en la que había hombres verdaderamente ilustres, le encargó la mayor parte de sus asuntos. En 1755, por el mes de mayo, fué convalidado por el convalidado para que fuera a Madrid a promover varios asuntos de la mayor importancia, y entonces se dedicó con ahínco al estudio de la Minería, y por lo que las Ciencias exactas, pues juzgo que no se podía ni alegar como abogado ni fallar como juez

en aquellas materias sin conocerlas. Queriendo ilustrar á los que ejercian funciones semejantes á la suya, escribió un trabajo de *Geometría subterránea*, que forma algunos capítulos de sus doctos *Conciertos*. En la corte de España se atrajo la atención de los hombres más notables, y el sabio jesuita Cristiano Kiejer, que había sido en Viena catedrático de Matemáticas y Física experimental, le sirvió mucho en sus estudios científicos. Gamboa se aprovechó también de los mejores escritos publicados en Alemania. El rey Carlos III le manifestaba particular estimación. Sus trabajos sirvieron además para otros países. Con destino á la isla de Santo Domingo escribió Gamboa el que se llamó *Código negro* para gobierno de los esclavos, por comisión especial del rey, y formó también las Ordenanzas de aquella Audiencia. En su país contrajo grandes méritos por haber salvado de su ruina y puesto en orden con ímprobo trabajo los fondos de los colegios de Naturales, de Inditas, de Guafalupe y de San Gregorio de Mejico, y por último arregló cuestiones de Policía y Administración, que fueron de utilidad reconocida y notoria. En suma, causó una revolución general en el foro de su patria, dejando un estilo y una escuela originales, exclusivamente suyos, y que siempre sirvieron á la causa de la verdad y de la justicia.

GAMBOLO: *Geog.* C. del dist. de Mortara, prov. de Pavía, Lombardia, Italia; 7000 habitantes. Sit. en la Lomellina, al E. de Mortara, en las margenes del Terdoppio, afluente, por la izquierda, del Po.

GAMBORINGO (MIGUEL): *Biog.* Pintor y grabador español. N. en Valencia en 1700. Se ignora la fecha de su muerte, que fué posterior al año 1828. Veinte años de edad contaba cuando alcanzó el premio concedido al grabado de láminas en el concurso abierto por la Academia de San Carlos de su ciudad natal. Dedicado exclusivamente al ejercicio del grabado, ejecutó estas láminas: los retratos de *Doña María Isabel de Braganza* y *Doña María Josefa Anañiva de Sajonia*; la *Vida de la Virgen*, en doce viñetas, desde su *Concepción* hasta la *Adoración de los Reyes*; un *Via crucis*, por dibujo de Vicente López; las láminas del *Diccionario de Agricultura*, de Rozier, y de la *Historia d. l. obispado de Osnab.*; *La Purísima Concepción*, según Joanes; *Un Esee Homo*, del mismo, y *Una Virgen de las Augustas*. También contribuyó á la propagación de la Litografía, publicando *Un San José con el Niño Jesús de la mano*.

GAMBOTA (de gambja): f. *Mar.* Cada uno de los maderos curvos calados á espiga por su pie en el yugo principal, que forman la bovedilla y son como otras tantas columnas de la fachada ó espejo de popa.

GAMBOX: m. *GAMBUS.*

Quien será mi sustituto,
Y en tu cabeza el GAMBOX
Y en tu pelada mollera
Tolto, tumba y pabellón.

JACINTO POLO DE MEDINA.

GAMBUJ: m. *GAMBUS.*

GAMBUJO: m. *GAMBUS.*

GAMBUS: m. Mascarilla ó antifaz.

— *GAMBUS:* *GAMBUS.*

GAMECHO: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Itarrangulua, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 8 edif.

GAMELA (del lat. *gamella*, vaso de madera usado en los sacrificios): f. Especie de cesto ó canasto.

GAMELEIRO: m. *Bot.* Arbol de la familia de las Urticáceas, propio del Brasil, y que adquiere un tamaño colosal. Este árbol se parece en su aspecto al sicómoro, pero se diferencia en tener sus hojas siempre verdes, gruesas, de color verde obscuro por el haz y blanquecinas por el envés. Este árbol exuda un jugo lechoso muy abundante que contiene un principio antihelmíntico, por lo cual es muy usado en el país como vermífugo. La madera es blanca y mate; con ella se confeccionan utensilios domésticos, especialmente gamellas, de donde viene el nombre del árbol.

GAMELEROS: *Geog.* Arroyo en el dep. de Rivera, Uruguay. Corre de N E á S O, y es afl. del arroyo de primer orden Cunupirí. Dista del pue-

blo de Rivera, en la frontera del Brasil, tres millas al S.

GAMELIA (del gr. *γὰμεια*, regalo de bodas): f. *Zool.* Género de insectos coleópteros criptopentámeros, de la familia de los fungicolas. Comprende una sola especie propia de las Indias orientales.

GAMELLA (del gr. *γάμλος*, nupcial): f. *CAMELLA*, hembra del camello.

— *GAMELLA:* Arco que se forma en cada extremo del yugo que se pone á los buyes, mulas, etc., para tirar del carro ó del arado.

Coyundas tiene la Iglesia,
Que son lazadas de sirgo:
Por tu cuello en la GAMELLA,
Verás como porgeo el mío.

CERVANTES.

— *HACER VENIR, ó TRAER, á UNO Á LA GAMELLA:* fr. fig. y fam. Reducirle por fuerza, ó con arte é industria, á lo que ejecute una cosa.

GAMELLA (de *camella*, vasija de madera): f. Barro grande, hecho por lo común de madera, que sirve para dar de comer y beber á los animales; para fregar, lavar y otros usos.

¡Dien hayan nuestros padres,
Que en sus bábaras mesas
Beberon con tonelles,
Brudaron en GAMELLAS!

N. F. DE MORATIN.

¡Adios, pecciga! ¡Adios GAMELLA mia!
Sutilmente su muerte prevenia.

SAMANIEGO.

— *GAMELLA: CAMELLÓN:* en el arado, lomo que queda entre surco y surco.

GAMELLEJA: f. d. de *GAMELLA*.

GAMELLO: m. ant. *CAMELLO*.

GAMELLÓN: m. aum. de *GAMELLA*.

— *GAMELLÓN:* Pila donde se pisan las uvas.

GAMERGU: m. *Etnog.* Pueblo negro del S. del Bornu, Sudán central, Africa. Habita en el distrito de fr. fig. y fam. regalo por el Komadugu Alsa, que lleva sus aguas al S. del lago Chad ó Tsad. Ha dado su nombre á la prov. de que forma parte el dist. de Uye, uno de los más fétiles y mejor cultivados del Bornu. Los gamergu son de la misma raza que los ur-haundala (habitantes del Uandala ó Mandara), y difieren por completo de los kamuris, que son los pobladores de las provincias del N., es decir, de la mayor parte del territorio del Bornu. Su piel es de color bronceado obscuro, y su fisonomía no es la del tipo negro; las mujeres son de agradable aspecto. Los niños van desnudos hasta la pubertad. En su mayoría son fetichistas; el islamismo no ha penetrado mas que en los centros de poblaci. n inmediatos á las vias comerciales, á pesar de estar este pueblo sometido al sultan de Bornu. Su cap. es Maidugeri, c. de 15000 almas, sit. á orillas del Komadugu Alsa.

GAMETO (del gr. *γάμητος*, esposo): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicornios. Comprende mas quinco especies, hallándose las principales en América y en el Nepal.

GAMEZA: *Geog.* Distrito correspondiente á la prov. de Sogamuxi, en el dep. de Boyacá, Colombia; 3315 habits. Es de clima muy frío y está sit. en la meseta de un cerro, á 2690 m. sobre el nivel del mar. Pueblo de antigua grandeza histórica y resistencia de un cacique elector de los cuatro que nombraban al gran sacerdote de Itaca.

GAMEZNO: m. *Gamo* pequeño y nuevo.

GAMILLÓN: m. *GAMELLÓN*; pila donde se pisan las uvas.

GAMINIZ: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Gorliz, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 21 edif.

GAMINUS: m. pl. *Etnog.* Tribu namaqua del Gran Namaqualand, Africa, designada á veces con el nombre de uno de sus jefes, Abraham Bondelzwarta. Habita el N. del Ganib ó río Orange, y el E. de su afluente el Aub (ó Grootte Visch River). Tiene 2000 individuos.

GAMIZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 19 edif. Lugar con ayunt. p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dice, de Vitoria; 641 habits. Sit. en terreno

llano, á la derecha del río Plencia. Cereales, frutas y legumbres. Pertenencia á la municipalidad de Uribe. Aldea en la parroquia de San Juan de Lopera, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, provincia de Lugo; 36 edif.

GAMMA (del gr. *γάμμα*): f. Tercera letra del alfabeto griego, que corresponde á la que en el nuestro se llama *g*.

... porque Guido Aretno puso al principio de ella la letra *g*, llamada de los griegos *GAMMA*, se le dio este nombre.

Diccionario de la Academia de 1729.

GAMO (del lat. *doma*); m. Animal mamífero, rumiante, del género *g*, llamada de los griegos *GAMMA*, se le dio este nombre.

... porque Guido Aretno puso al principio de ella la letra *g*, llamada de los griegos *GAMMA*, se le dio este nombre.

Diccionario de la Academia de 1729.

GAMO (del lat. *doma*); m. Animal mamífero, rumiante, del género *g*, aunque más pequeño; de color leonado vivo, salpicado gratuitamente de manchas chicas, espesas y en líneas bastante aggrupadas. Es de una vara de alto desde la cruz al suelo, con las curvas achatadas por arriba, dentadas en su borde externo y redondas por abajo, con uno ó dos camilios dirigidos hacia adelante. Es originario de la Europa meridional, y vive salvaje en Argel, Ceceira y otros puntos.

... los untos y seles que tenia (Celestina), es hastio de decir: de vaca, de oso... de gamo, de gato montero, etc.

La Celestina.

... también corren en Flandes *Gamos* pequeños y grandes.

TISSO DE MOLINA.

Arboles muestros de marchitos ramos,
Fresca ribera, diámana corriente,
Grata mía y otra á los silvestres GAMOS: etc.

N. F. DE MORATIN.

— *GAMO: Zool.* Este mamífero rumiante representa un género (*Doma*) de la familia de los cévidos.

Este género se caracteriza por sus astas de redonda base, con dos pitones en su tronco, y otros varios en los bordes de sus anclas y largas palas terminales.

La especie típica es el gamo común (*Doma phylaxos*, *D. vulgaris*, *D. dactyloceros*, *D. mara* y *Cervus dama*), existente ya en la época euteriana, y cuyas formas fósiles se han descrito con el nombre *D. somonensis*.

Mide 1^m, 70 de largo, desde el hocico á la raíz de la cola, y 0^m, 90 de alto; los machos viejos pueden alcanzar 1^m, 80 para la primera de estas dimensiones, y tener más altura particularmente



Gamo

en el cuarto trasero. El gamo se diferencia del ciervo por sus piernas más cortas y menos fuertes, por su cuerpo más vigoroso y cuello más corto, por sus orejas más cortas y cola más larga, y sobre todo por el color del pelaje. Ninguna otra especie de cévido ofrece en este concepto tantas diferencias, según la edad ó las estaciones. En verano son pardos-rojizos las ancas, el lomo y el extremo de la cola; blanco el vientre y la cara interior de las piernas; la boca y los ojos están rodeados de círculos negros, y los pechos del lomo son blancos en su raíz, para irlos en el centro y negros en la punta. En invierno tienen gris parda la cabeza, el cuello y las orejas; negro el lomo y también los costados, y el vientre gris ceniciento, que tira algunas veces al rojo. Es raro ver gamos blancos todo el año; su pelaje de invierno difiere solo por su longitud; algunos individuos son amarillos cuando jóvenes, y se consideran como una raza los gamos enteramente negros.

Varios naturalistas creen que el gamo es un animal originario de las orillas del Mediterráneo, y que se la extendido poco á poco hacia el Norte. No obstante se encuentran numerosas

osamentas de gamos en las antiguas sepulturas situadas entre Schlieben y Wittenberg, y por consiguiente debería deducirse que la llegada de este rumiante á Europa data de los tiempos prehistóricos.

Su zona de dispersión se extiende por el Sur hasta los confines septentrionales del desierto de Sahara, y por el Norte hasta las regiones meridionales de Suecia y Noruega. En Cerdeña y España parece que ha sido siempre muy abundante.

En su género de vida se parece mucho al cervo. Sus sentidos alcanzan el mismo desarrollo, y casi otro tanto puede decirse de sus facultades intelectuales; sin embargo, es menos tímido y prudente que el cervo; recorre en plenitud los sitios descubiertos del bosque, y no traslada su residencia ni tan lejos ni con tanta regularidad como su congénere.

Apenas cede á éste en agilidad y rapidez, si bien difiere por sus movimientos: cuando trota levanta las patas á mayor altura; en carrera tendida no salta con las cuatro á la vez, según hacen las cabras; lleva la cola levantada, pero la baja cuando está enfermo. Su andar es gracioso: trota ligeramente, salta por valladas de dos metros de altura, nada muy bien, y al echarse se apoya en el vientre, nunca sobre los costados. Para bajarse dobla primero sus miembros anteriores, y cuando se levanta comienza por extender los posteriores. Su remián es idéntico al del cervo, pero no mucho más la corteza de los árboles, y es por lo tanto muy perjudicial.

Este rumiante se encierra con la localidad que habita: forma manadas más ó menos numerosas, que se confunden durante la época del celo para separarse después; en el verano viven los machos solitarios, y los jóvenes se reúnen con las hembras y los cervatos. A mediados de octubre buscan los individuos viejos las manadas y alejan á los cervatos, los cuales se reúnen entonces formando otras poco numerosas; pero se incorporan á la principal cuando termina el período del celo. Mientras dura éste hallanse los gamos muy excitados: braman por la noche y pelean con encarnizamiento. Por lo regular hasta un gamo para ocho hembras, pero los cervatos se hallan ya en estado de reproducirse. El celo dura unos catorce días.

La hembra está preñada unos ocho meses, y pare en junio un hijuelo. En los primeros días que siguen á su nacimiento necesita el recién nacido los cuidados y la protección de la madre; esta sabe ahuyentar á los carneros de exceso tanáudo, golpeándolos con sus patas anteriores, y en cuanto a los más grandes camina despacio delante de ellos á fin de dejarlos del sitio donde se halla oculta su prole, y huye luego, para volver á su puesto, después de mil recortes y rodeos.

A los seis meses se marcan las protuberancias frontales del macho joven; en febrero siguiente aparecen los cuernos; en el 4 de agosto se desprenden de su piel, y miden ya 69,14 de long., distinguiéndose entonces el animal con el nombre de *gamonzo*. En el transcurso del tercer año aparecen pequeños cuernos de óso, y si el animal está bien alimentado se forman también una ó dos ramificaciones obtusas, que aumentan al año siguiente. Hasta los cinco no se forma la paleta, cuya extensión va siendo mayor con la edad, y mayor también el número de las prolongaciones. En esta de gamo viejoposa de 7 á 9 kilogramos; el animal se llama entonces *palto*, y los jóvenes se designan con el nombre de *carritos de su madre á baxera calzada*; el primero pierde sus cuernos en un año, y los segundos en uno y medio; cesan como después de otro, y con otros tres días de intervalo. En el mes de agosto cede de todo desmenuado el cuerno.

La pista del gamo es muy punteggiada por delante, y más larga, proporcionalmente, que la del cervo; se asemeja á la de una cabra, con la diferencia de no hacerse más.

El olor y el sonido son los métodos más comunes para cazar ó perseguirle, y también se le persigue con el lazo. En todos los países de donde se ha tratado, se le caza, porque es un animal que presta mucho, el medio más eficaz para cazar á un gamo, y también con el uso de lazo por parte de los cazadores que vayan cazando en solitario. El cazador se dirige á donde fué el punto al momento de salir en un fardo, mientras que su compañero permanece oculto, y cuando, después de cazar, ha quepe, se le caza.

- GAMO: *Grog.* Puerto de paso en la prov. de Cáceres, p. j. de Granadilla y término del Casar de Palomeo, sit. entre dos eminencias que forman la primera cordillera de montañas de las Urdes.

GAMÓFILO, LA (del gr. *γᾶμος*, unión, y *φίλος*, hoja; adj. Bot. Se dice de los involucros y de los cálices formados de varias hojuelas solitarias formando un solo cuerpo.

GAMOGINA (del gr. *γᾶμος*, unión, y *γυνή*, hembra); f. Bot. Género de Aroidáceas filodendreas, representado por una planta de Borneo que tiene un espádice inapendiculado con flores monoicas; las masculinas formadas por uno ó dos estambres, y separadas de las femeninas por numerosas flores estériles; las femeninas se hallan constituidas por numerosos ovarios pequeños, coronados por un tejido estigmático y que contiene muchos óvulos rectos y ortótopos. Dicha planta es una hierba de hojas lanceoladas, de espata inclinada convolutada, y cuyo limbo se separa circularmente de la porción vexilar.

GAMOLEPIDO (del gr. *γᾶμος*, unión, y *λεπίς*, escama); m. Bot. Género de Compuestas de la tribu de las senecionáceas, cuya especie tipo crece en el Cabo de Buena Esperanza.

GAMÓN: m. Bot. Hierba medicinal, cuyas raíces son largas y á manera de dedos reunidos en manos, el tallo derecho, liojizo, ramoso por la parte superior, más de una vara de alto, las hojas largas, de figura de espada, y las flores en espiga y con una línea roja á lo largo. Esta planta indígena pertenece á la familia de las Liliáceas, género *Asphodelus*. Hay varias especies, siendo importantes el *Gamón común* (*Asphodelus ramosus*) y el *Gamón blanco* (*As. albus*). V. ASOFILO.

... hacia (Celestina) solimán, allarinos y otras aguas de rostro; de rasuras, de GAMONES, de corteza de espantalbos, etc.

La Celestina.

... del GAMÓN la raíz aprovecha solamente, como dice Galeno, porque limpia y resuelve.

JUAN FRAGOSO.

En sólo el plano de esta (plataforma) he distinguído yo, á una especie de GAMÓN juncoso, el enforbo, etc.

JOVELANOS.

GAMONAL: m. Tierra en que se crían muchos gamos.

- **GAMONAL**: *Grog.* Lugar en el ayunt. de Hurtumescual, p. j. de Piedrahíta, prov. de Avila; 26 edifs. Lugar con ayunt., p. j. prov. y dioc. de Burgos; 266 habits. Sit. en la carretera de Madrid á Francia, en terreno bañado por el río Pico. Cereales, garbanzos, frutas y hortaliças. En Gamonal combatieron en 1808 los franceses del general Lasalle con el ejército de Extremadura mandado por el conde de Bellver. Lugar con ayunt., p. j. de Talavera de la Reina, prov. y dioc. de Toledo; 777 habits. Sit. en la falda meridional de la sierra de San Vicente, en terreno arenoso y de hercales ó peñascos, con sierra al N. Bañan el término el arroyo Zarzoleja y el Cantalejo, que van al Tajo. Este pueblo debe su origen al huy despoblado de Zarzuela.

- **GAMONAL**: *Eliz. Grog.* Aldea en el ayuntamiento de Santa Brigida, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 19 edifs.

GAMONEDA: *Grog.* Sierra en la prov. de Zamora y p. j. de Puebla de Sanabria, en los confines de Galicia y cerca del río Ulla. Está unida con la sierra Segundera por el Portillo de Paduñedo, y en ella empieza la sierra de la Ulebra, al norte de lo del monte Muga. Su dirección es de N. O. á S. E., pero pronto se bifurca en dos sierritas, con el nombre de Gamoneda, entra en territorio portugués; la otra, con el nombre de sierra Tejada, se dirige al O., de la primera en dirección de X. E. á S. O., y se interna también en Portugal. Raras graníticas forman el eje de una y otra.

GAMONEDO: *Grog.* Lugar en la aynda de patronía de Santa María Magdalena de Gamonedo, ayunt. y p. j. de Cangas de Ons, prov. de Oviado; 22 edifs. Lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Suceso de Bofia, ayunt. de Ons, p. j. de Cangas de Ons, prov. de Oviado; 25 edifs. V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE GAMONEDO.

GAMONES: *Grog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Trevis, ayunt. de Valdés, p. j. de Lamea, prov. de Oviado; 48 edifs. Lugar con ayunt., p. j. de Bemillo de Savage, prov. y diócesis de Zamora; 436 habits. Sit. en la falda de pequeños cerros, cerca de Boadilla. Centeno, cebada, garbanzos, patatas y legumbres.

GAMONAL: m. ant. GAMONAL.

GAMONITO (d. de *gamón*); m. Retoño que echan algunos árboles y plantas alrededor, que siempre se queda pequeño y bajo.

GAMONOSO, SA: adj. Abundante en gamones.

GAMOPÉTALO, LA (del gr. *γᾶμος*, unión, y *πέταλον*, pétalo; adj. Bot. Qué está formado por la soldadura ó reunión de varios pétalos. Esta denominación se aplica en especial á las corolas que tienen sus pétalos soldados formando un solo cuerpo. Es por lo tanto sinónima de *monopétalo*.

GAMOSEPALO, LA (del gr. *γᾶμος*, unión, y *σέπalon*; adj. Bot. Se dice del cáliz formado por la soldadura ó reunión de varios sépalos constituyendo una sola pieza ó cuerpo.

GAMPOLA: *Grog.* C. de la isla de Ceilán, situada 72 kms. al S. S. O. de Candy, en la orilla izquierda de Mahaveli Ganga, en uno de los valles más pintorescos del magnico central. Tiene 1 500 habits. Esta c. es la antigua *Gangai sri-naga*, y fué la cap. de la isla desde el año 1350 hasta el 1405, época en que el general chino Ching-ho alzó una decisiva victoria sobre el rey singalés, el cual fué llevado prisionero á Nanking. Quedan sólo restos de los monumentos descritos por Abén Batuta, que visitó la c. en la época de su esplendor. Hoy es el centro más importante del cultivo del café de Ceilán. El café fué importado en 1690 por los holandeses en la isla, y se propagó en estado salvaje sin intentar su cultivo hasta el año 1825, época en que se hizo la primera plantación en Gampola.

GAMPSONICE (del gr. *γᾶμος*, curvatura, y *ωνίς*, uña; m. *Zool.* y *Palcoz.* Género de crustáceos malacostráceos, artróstráceos, anfípodos. Comprende este género animalillos de agua dulce de 20 á 25 milímetros de longitud, cuya cabeza lleva dos pares de antenas, cada una de las cuales se bifurca en un par de cerdas largas. Tienen el tórax y el abdomen unidos formando un conjunto de 12 ó 13 segmentos. Las extremidades se hallan desarrolladas formando pares ambulatorias, siendo el par anterior el más largo, provisto de cinco anillos y terminado en una garra puntiaguada. La extremidad posterior del cuerpo termina, como en los decápodos, en una aleta natatoria compuesta de cinco piezas. Se conocen las especies *Gampsonyx fimbriatus* y la *G. krejci* del carbofíforo.

GAMBRIE: *Grog.* Aldea del litoral del condado de Banff, Escocia; 8000 habits. Sit. cerca y al E. de Banff, en la costa del Mar del Norte, entre el Cabo Trioup y la desembocadura del Doveran, río costero. Sus costas son roquizas y escarpadas. Aguas minerales, baños y fosiles.

GAMSGRADITA de *Gamsgrad*, n. pr.): f. *Min.* Variedad de anfibol, analoga á la hornblenda, encontrada en Serbia.

GAMTOOS: *Grog.* Río de la Colonia del Cabo, Africa. Baña la región E. del Gran Karu, en donde se forma, por la unión del Zut y del Garelka; sale de la meseta por los desfiladeros de la cordillera de los Grooto-Zwarte Berge, se dirige al S. O. á través del condado de Fitenhage, cruza la cordillera del litoral de Wintohock, penetra en el condado de Humansdorp y va á desaguar en la bahía de Saint Francis (Océano Índico), por cerca de Humansdorp y al O. de Port Elizabeth. Tiene unos 300 kms. de curso. En el alto de la meseta del Karu forma tan sólo un torrente que la mayor parte del tiempo, pero cuyos desbordamientos son terribles en la época de las lluvias. La altura de esta sierra determina el límite entre las zonas cálida y templada. Los habitantes le consideran como frontera por el E. de la Colonia hasta 1780, y en una fecha aquella se llevo más al E. al Great Fish River.

GAMU: *Grog.* Ayunt. en la prov. Isabela, Luzon, Filipinas; 2670 habits. Sit. entre los territorios de Camayan y Lagan y las rancherías de Mulo-Sib. Catagan. Terreno llano, bañado por los rios Magat y Cagayan. Tabaco, maíz, frijoles,

maderas, hejunos, cañas; mucha caza en los bosques y montes.

GAMUCCI (BALTSAR): *Zing*. Compositor y musicógrafo italiano. N. en Florencia en 1822. Comenzó sus estudios musicales en el Seminario de su ciudad natal; fue profesor de Música y fundó una sociedad coral que obtuvo un gran éxito. Se encargó después de la dirección de la Escuela coral del Instituto Músico de Florencia, y fue individuo del Instituto de la misma ciudad. Compuso un gran número de cantatas y de misas, entre ellas una muy notable de *Requiem* en cuatro voces; salmos, motetes, etc.; una ópera titulada *Glisnoldi de Salerno*. Publicó también gran número de artículos sobre Música en varios diarios, y dos obras tituladas *Intorno alla vita ed alle opere di Luigi Cherubini*, *Fiorino ed al nonucento esso innalzato in Santa Croce*; *Rudimenti di lettura musicale, per uso di tutti gli istituti, si pubblici che privati d'Italia*.

GAMUCITA (de *gamuza*): f. *Min.* Silicato y aluminato ferrico hidratado. Es un mineral muy poco abundante.

GAMUNANG: *Etnog.* Pueblo malayo de Filipinas; habita las montañas que hay al E. N. E. de Tnao, Cagayan y Luzón. Son indios salvajes y tienen dialecto propio. Faltan datos modernos y detallados; los últimos proceden de 1842.

GAMUNO, NA: adj. Aplícase á la piel del gamo.

GAMUTO: m. *Zot.* Filamento de la base de las hojas de las palmas, empleado por los naturales de las islas Filipinas y de las Molucas para confeccionar cestas.

GAMUZA (del ár. *chamúsh*, búfalo): f. Especie de antílope, del tamaño de una cabra grande, con astas negras, lisas y derechas, terminadas a manera de anzuelo; el color de su pelo es moreno subido; habita en las rocas más escarpadas de los Alpes y los Pirineos, y es célebre por la prodigiosa osadía de sus saltos.

— **GAMUZA**: Piel delgada que, adobándola, sirve para muchos usos.

Pocas más buenas alhajas,
Hornos para los zapatos,
Bigotera de GAMUZA,
Gollilla de chicha y nabo.

QUILVELO.

— **GAMUZA**: *Zool.* Este mamífero rumiante representa un género de la familia de los caviéornos, subfamilia de los antílopes. Este género, denominado por unos autores *Rupicapra* y por otros *Capreola*, y considerado por algunos como una sección del género *Antelope*, presenta los caracteres siguientes: cuerpo recogido y robusto, cuello esbelto; cabeza corta, adelgazándose señaladamente hacia el hocico; el labio superior provisto de sarcos; la nariz velluda; las fosas nasales pequeñas; la cola corta; las patas largas y fuertes; las pezuñas bastante pesadas en la parte inferior, y por detrás más bajas que por delante; los cascos triseros planos en el exterior; las orejas puntiagudas, de doble longitud que la cabeza, y casi tan largas como la pequeña y poco poblada cola; los cuernos redondos, enortijados en la base y con líneas longitudinales y finas en las extremidades, parten de la raíz verticalmente, curvándose en la punta paralelamente hacia adentro, formando un gancho; los dientes incisivos son algo gruesos y redondeados, con los filos casi de la misma anchura; no tienen lagrimales, pero en cambio hay dos glándulas detrás de la raíz de los cuernos.

La especie tipo es la *Gamuza de Europa* (*Rupicapra rupicapra*, *Capella rupicapra*, *Antilope rupicapra*). Es un animal que se asemeja bastante a la cabra, distinguiéndose por su cuerpo corto y recogido, sus piernas largas y fuertes, su cuello prolongado, sus orejas puntiagudas, inclinadas hacia adelante, y la forma de sus cuernos. Tiene 1^{ra} 10 de largo; la cola mide 0^m.08, y su altura hasta la cruz es de 0^m.75, siendo el sacro un poco más elevado; los cuernos tienen 0^m.25. Un individuo viejo puede pesar hasta 40 ó 45 kilogramos; el macho tiene los cuernos mayores y más separados que la hembra; por lo demás los dos sexos se parecen completamente, si bien los machos por lo regular son más robustos.

El pelaje de la gamuza varía según las estaciones: en verano es de un pardo rojo sucio, que pasa al amarillo rojo claro en la parte inferior del vientre; en medio del lomo hay una línea pardo-oscuro; la garganta es de un amarillo leonado y la nuca de un blanco amarillento. La espalda, las ancas, el pecho y los costados son de gris pardo oscuro; la parte que rodea el ano blanco; la cara superior de la cola y su raíz de un gris rojo, y la cara inferior y el extremo negro. Arranca de la oreja, y pasa por delante del ojo, una faja de este último color, angosta y bien limitada; en el ángulo interior del ojo, entre las fosas nasales y el labio superior, hay manchas de un amarillo rojo. Durante el invierno es el pelaje de la gamuza pardo oscuro



Gamuza

ó pardo negro; el del vientre blanco; la parte inferior de los miembros, más clara que la superior, tira al rojo; los pies y la cabeza son de un blanco amarillento, y más oscura la parte superior de aquélla y el hocico. Desde el extremo de éste se corre hasta las orejas una faja longitudinal de un negro pardo oscuro. La nuca se verifica tan insensiblemente y de tal manera, que el animal lleva muy poco tiempo su pelaje de invierno ó de verano.

Las gamuzas pequeñas son de un color pardo rojo, y tienen los ojos rodeados de un círculo más claro.

Los Alpes son la patria de la gamuza: encuéstrase este animal desde Saboya hasta los Abruzzos, pasando por el Sur de Francia, y luego hacia el Sudeste pasando á través de las montañas de la Dalmacia, hasta Grecia, en las rocas de Veluzi; por la parte Norte se extiende este rumiante hasta los Carpatos y Tatra. En España existe también en los Pirineos y en la cordillera Cantabro-asturiana, en cuyas distintas localidades se conocen con los nombres de *reboto*, *rebico* y *carrie*. No se puede asegurar si las gamuzas de los Pirineos y de España difieren específicamente de las alpinas. En todas estas últimas montañas abundan los animales de que se habla, pero escasean mucho en el Austria Inferior, donde se los persigue continuamente.

Encuéstranse también gamuzas en Turia, Georgia y Siberia.

Como la mayor parte de los antílopes, la gamuza es un animal diurno, pues durante el día está en continuo movimiento, descansando por la noche. Al tayar el alba se levanta de su lecho y se pone á paecer, siempre bajando; en las horas más avanzadas de la mañana se acuesta á la sombra de las peñas, ó debajo de las ramas de los abetos; al mediodía se dirige hacia arriba, descansando otra vez debajo de los árboles y rocas, sin elegir siempre los mismos sitios; por la tarde vuelve á paecer, yéndose á dormir á la puesta del sol; sin embargo, deja de observar estas costumbres alguna vez en las noches de luna. En el otoño é invierno pasta todo el día, y cuando empiezan las nevadas desciende á las regiones bajas de las montañas, donde da el sol, el cual impide tanta acumulación de nieve como hay á la sombra. Elige su lecho nocturno en distintos puntos, pero siempre donde la vista alcance á larga distancia, y desde donde pueda descubrir los grandes valles. La gamuza es más difícil en la elección de su lecho, pues se acuesta en cualquier parte.

Siendo animal muy sociable, se reúne en manadas bastante numerosas, las cuales constan de las hembras, sus pequeños y los cabritos de dos á tres años; los machos viejos viven aislados, exceptuando la época del celo, ó se reúnen con dos ó tres de su clase, sin cultivar, empero, una amistad est ccha y duradera; al frente de las

manadas hay una hembra inteligente que guía con frecuencia los movimientos de aquéllas, pero sin fiarse siempre de su propia vigilancia. Si bien se observa en cada rebaño uno ó dos individuos en actitud expectante, que sin duda son los que dan la señal cuando algún peligro les amenaza, no desprecian con esto ningún cargo, sino que obedecen á un instinto que se manifiesta en todos de igual manera. Toda gamuza que observa algo sospechoso lo da á entender mediante un silbido y metiendo y pateando con la piana delantera; la manada emprende la fuga tan luego como se ha reconocido del peligro, guiada por una hembra, sin duda la más vieja; á esta sigue su hijo ó más joven, á éste el de un año, y luego el resto de la manada.

La gamuza rivaliza en ligereza con los antílopes de las montañas. Trepa, desistramente, saltando con seguridad, corre con soltura y agilidad por los sitios más peligrosos, donde no osa aventurarse una cabra, y no lo hace más que para coger algunas plantas.

Durante la época del celo, que empieza hacia mediados de noviembre y dura hasta primeros de diciembre, los machos fuertes se presentan en medio de los grupos, pasando continuamente de uno á otro, de modo que en seis ú ocho días pierden toda su gorrieta. Tan silenciosos como son durante el resto del año, con tanta más frecuencia dejan en aquella ocasión oír su voz, que consiste en un sonido ronco y sordo, difícil de describir. Cuando aparecen, los machos jóvenes se dispersan llenos de terror; pero si se encuentran otros viejos en un grupo, éstos resisten regularmente y luchan con sus adversarios.

Según la situación y naturaleza de la montaña varía la época del celo y la del parto algunos días, y hasta algunas semanas; no es probable, sin embargo, que la gestación sufra tantas alteraciones como parece resultar de aquí. Hembras viejas dan á luz á veces dos hijos, y por excepción hasta tres; los jóvenes siempre uno; los hipelos, animales graciosísimos, cubiertos de espeso y velloso pelo de color rojo pálido azafraado, siguen á la madre por todas partes tan luego como se han secado, y se muestran á los pocos días casi tan ágiles como ellas. La hembra los trata, al menos durante seis meses, con el mayor cariño; los cuida en extremo y les enseña todo lo necesario para vivir.

Dirige al hijo con sus balidos, con ellos le enseña cuanto necesita saber la gamuza, le adiestra en trepar y saltar, y hace ella misma este ejercicio para darle ejemplo. El pequeño, por su parte, corresponde al cariño de su madre, y no la abandona aun cuando esté muerta. Más de una vez han visto los cazadores pequeñas gamuzas que permanecieron junto al cadáver de su madre y se dejaron coger fácilmente, aunque se conocía por sus balidos cuánto temerlos in-pal-a el hombre. Las gamuzas jóvenes y hembras son recogidas, y á veces cuidadas, por otras hembras, como sucede con los machos cabrios. Su crecimiento es muy rápido; á los tres meses aparecen los cuernos, á los tres años son adultos, y se calcula que pueden llegar á la edad de veinte ó treinta.

GAMUZADO, DA: adj. Del color de la piel de gamuza.

El francés es mayor alzo que la perdiz; son pintados de pardo escuro, y GAMUZADO. ALONSO MARTINEZ DE ESTARIZ.

GAMUZÓN: m. arb. de GAMUZA.

GANA: f. Deseo, apetito, propensión natural, voluntad de una cosa: como de comer, dormir, etcétera.

Alarga el bien ganado
Paso y la cesta vana, y solo gana
La cubre del collado,
Y do más para manar
La fuente, satisfa tu ardiente GANA.
FR. LUIS DE LEÓN.

... con tanta GANA comenzó (Rochimbe) á caminar, que parecía que no ponía los pies en el suelo.

CERVANTES.

No sabe usted qué GANAS tengo de ver estas cosas concluidas, etc.

L. F. DE MORATIN.

— MALA GANA: PROV. AR. CONGOJA.

—ARRIE, ó ARRÍESE, LAS GANAS DE COMER: fr. Excitar, o excitarse, el apetito.

Que pan blanco y limpia mesa
Aven las GANAS a un muerto.

ROMAS.

—DARLE A UNO LA GANA: fr. fam. En lengua je poco culto, querer hacer una cosa.

La quiero;
Ya se ve, me *da* la GANA
De quererla: ella me quiere
También a mí: conque mata.

L. F. DE MORATÍN.

—DE BUENA GANA: m. adv. Con gusto ó voluntad.

Con portugueses, serrana,
Tál juría!—De un tiempo acá,
Si va a decir la verdad,
Los mato *de buena GANA*.

TIRSO DE MOLINA.

Que sois mi suegro,
Caballito, en dos palabras...
Y lo que ha de ser por fuerza
Tomarlo *de buena GANA*.

L. F. DE MORATÍN.

—DE GANA: m. adv. Con intención o ahinco.

—DE MALA GANA: m. adv. Con repugnancia y fastidio.

La envío sólo por complacer a usted, y aun eso *de mala GANA*, etc.

JOVELLANOS.

Si hubiese sido ahora, hubiera hablado alto, hablando *de mala GANA*, etc.

MENONDEO ROMANOS.

—DE SER BUENA NO HE GANA: DE SER MALA DÁMELO EL ALMA: Y OTROS DICEN: NO SE ME TIENEN LOS PIES EN CASA: ref. que en ésta la inclinación natural, especialmente en la gente moza, de darse a los pasatiempos y diversiones, y el cuidado que se debe tener en la edad temprana.

—DE SU GANA: m. adv. ant. Volu tarriamente, por sí mismo.

—DONDE HAY GANA, HAY MAÑA: ref. que repende a los que rehusan hacer lo que se les manda, con el pretexto de que no saben hacerlo.

—ESTAR DE MALA GANA: fr. prot. de. Estar indispuesto.

—TENER UNO GANA DE FIESTA: fr. fig. y fam. Incitar a otro á riña ó pendencia.

—TENER UNO GANA DE RASCO: fr. fig. y fam. Hallarse, sentirse con GANAS de jergar ó rebotar.

—GANA, GHANA ó GHANAYA: *Geog.* Ant. nombre que comprendía el país sit. entre el curso superior del Senegal y el curso superior del Níger, ó Niger, África. La cap. era Calata. Bure, llamada también Gana. Formaban su territorio dos comarcas que hoy se llaman el Hod y Bagena.

—GANA (JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* General chileno. N. en Santiago en 1798. M. en 1861. Nominado 1808 subteniente del segundo batallón del regimiento del Rey, se retiró del servicio en 1812 y volvió a él en 1820, año en que fue nombrado capitán mayor del batallón antónimo de línea. Hizo en seguida la campaña del Perú hasta 1825. Hallóse en el sitio y asedio del Callao, en la defensa de la fortaleza de El Sol, en la batalla de Chacabambilla, que duró un mes, defendiendo a la división de línea. El 1.º de agosto de 1823, y en otras varias, se le dio una victoria sobre el ejército de Simón Bolívar que no admitió hasta haber obtenido el permiso de su gobierno. En el último año citada obtuvo el empleo de teniente coronel del ejército de Chile y la medalla de oro y diploma con escudo de honor del Perú. En 1825 vino a incorporarse al ejército de Chile, en el momento en que se preparaba la salida de Talca, ordenada por el general Pío Pichay, y el traslado a pie a un lugar en donde se hallaban unos cuarenta y cinco hombres de un cuerpo y un número de carabineros, que sorprendido por el movimiento de las tropas de Bolívar, dispuso que sus tropas y el resto de cuatro compañías de dicho cuerpo, se retiraran al campamento de mala GANA, situado a poca distancia del campamento de Talca. En el día 18 de agosto de 1826, al ir a la comarca de Mala, se le dio el mando del general Pichay, y se le dio el mando de Mala, visitando el día 18 de octubre de 1826, el 1.º de 24,

hallándose de comandante general en el cantón del Maule, se internó en la cordillera con una división en persecución del bandido Pinchira, y habiéndole alcanzado, dispersó su tropa, obligándole a abandonar 600 animales, que tomó como presa de guerra. De dicho año al de 1851 fue nombrado sucesivamente gobernador del departamento de Talca, intendente de Colchagua, director de la Academia Militar en dos distintas ocasiones, é Intendente de la provincia de Atacama. Más tarde aceptó (1851) la cartera de Guerra y Marina, empleo que desempeñó hasta 1853, en que pasó a ser Ministro de la Corte de apelaciones de Santiago, en sala marcial. Al año siguiente (1854) ascendió a general de brigada. Fue además diputado en cuatro legislaturas y decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad, honor literario que ningún otro de los generales chilenos ha alcanzado.

GANABLE: adj. Que puede ganarse.

GANADA: f. ant. GANANCIA; acción, ó efecto, de ganar.

GANADE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Aucas, ayunt. y p. j. de Pucun-ten, prov. de Puntavento; se edita. V. SAN BARTOLOMÉ DE GANADE.

GANADERO: f. Copia de ganado.

... ton dilatado y tan herboso, que mantiene hoy día mucha GANADERÍA.
P. JOSÉ MORET.

—GANADERÍA: Raza especial de ganado, que suele llevar el nombre del ganadero.

—GANADERÍA: Crianza, granjería ó tráfico de ganados.

... la protección privilegiada de la GANADERÍA... aislada los campos etc.

JOVELLANOS.

GANADERO, RA: adj. Aplíbase á ciertos animales que acompañan al ganado.

El perro pastor, ó GANADERO, se tiene de ser tan delgado y ligero como el que sigue al venado ó liebre, ni tan grueso y pesado como el perro cencerro.

JERÓNIMO DE HUETLA.

—GANADERO: m. y f. Dueño de ganados, que trata en ellos y hace granjería.

... la cual pastora era hija de un GANADERO rico.

CERVANTES.

Escondo el rey en Burgos, dice a nuestra ciudad y sus GANADEROS el privilegio.

BILBOE DE COLMENARES.

—GANADERO: El que cuida del ganado.

Fue G. data el ordeña y con entrablado ahinco amada de muchos pastores y GANADEROS.

CERVANTES.

—Aqui me vi un tiempo, laure,
Fino y propio, y ya pobre
Y GANADERO.

TIRSO DE MOLINA.

—GANADERO DE MAYOR HILLO, ó SEÑAL: En Estremadura y otras provincias, el que respectivamente tiene mayor número de cabezas.

GANADILLO: m. de GANADO.

Aquí entiendo un pastor llamado Pedro, rector de los cortines de Nova, un GANADILLO de 30 años.

GIL GONZALEZ DAVILA.

—Vende prado,
Que me da cuando el GANADILLO crante,
A qué me vale, opea s'ava y dura.

L. F. DE MORATÍN.

GANADO: DA: m. De ese al que gana.

GANADO: m. Conjunto de bestias masas de una misma especie, que se apacientan y andan juntas.

... el Rey con la gran abundancia de ganado, que el GANADO, con el que...

MAJANA.

Se acordó con el Rey, que el Rey...
Fue a la corte de España, en el año...

ALONSO DE PÉREZ DE SOTO.

VALDIVIA.

GANADO: m. Conjunto de las que hay en la granja.

—GANADO: fig. y fam. Conjunto de personas.

—GANADO CHUERO: El lanar que no es trashumante.

—GANADO DE CERBA: Los cerdos.

El estiércol de GANADO caballar, vacuno y *de cerda*, y el de palomitas y gallineros, tienen su escala de fuerza y calor, etc.

OLIVAN.

—GANADO DE PATA, ó DE PEZÚÑA HENDIDA: Los linceyes, vacas, carneros, ovejas, cabras y cerdos.

—GANADO EN VENA: El no castrado.

—GANADO MAYOR: El que se compone de cabezas ó reses mayores, como burres, mulas, yeguas, etc.

—GANADO MENOR: El que se compone de reses ó cabezas menores, como ovejas, cabras, etc.

—GANADO MENTUO: Las crías del GANADO.

—GANADO MERINO: Cierta especie de GANADO lanar.

—GANADO MORENO: El de cerda.

—GANADO TRAVEJIO: El que, sin ir a puntos distantes, sale de los términos donde mora.

—ALINDAR EL GANADO: fr. prov. Ast. Llevarlo a las lindes de las heredades para que pastase.

—CORTEER GANADO, ó EL GANADO: fr. ant. Perseguido ó recogido para prenderlo.

—ENTRE RUTIN GANADO POCO HAY QUE ESCOGER: ref. que da a entender que, entre varias personas, ó cosas, ninguna es á propósito para el fin ó asunto de que se trata.

—GUARDAR GANADO: Fr. Cuidar de apacentarlo y conservarlo sin daño.

—QUIEN TIENE GANADO, NO DESEA MAL AÑO: ref. que da a entender que solo los logrerros tienen interés en que el año no sea abundante.

—GANADO EL: *Geog.* Lagunas en la ciénaga de la costa del S. de Cuba, al S. O. del Jibaró, en el part. de Sancti Spiritus. Algunas sirven de salinas.

GANADOR, RA: adj. Que gana. U. t. c. s.

A los conquistadores y GANADORES de las Indias, se les hizo merced por sus servicios de los repartimientos.

INCA Garcilaso de la Véga.

... hombre de valor y consejo, gran GANADOR de las voluntades de sus superiores.

CARLOS COLOMA.

GANAH (BU AZIZ BEN): *Biog.* Uno de los jefes indígenas que mas apoyaron y favorecieron la causa francesa en Argel. En el año de 1839 fue nombrado por el general Galbois, que desempeñaba el mando de la provincia de Constantina, jefe de las tribus indígenas en reemplazo del chef Ben Senah. Apenas habia tomado posesión de su destino, que comprendía once grandes tribus de la region de los oasis, tuvo noticias Ganah de que Abd-el-Kader enviaba contra él a su teniente Ben Arred, encargado de castigar lo que llamaba su apostasia. Ganah, que fue tambien enterado del número de los generosos sus adversarios, y que conocia la infidelidad de los verdaderos aliados, cosa que le habia costado numerosos defeciones, pidió auxilio á los franceses, poco antes de que éstos se lo enviasen presentese ante sus ojos el teniente de Abd el Kader con ochocientos caballos, un batallón de tropas regulares s. dos cañones infinito acompañamiento. Los franceses que querian castigar al traidor, gente esta última poco temible por carecer de disciplina y de armas. Sin embargo, impusieron avar el combate que Ganah esperó a su momento, mas como tuviera conocimiento de que las gentes de aquél estaban disgustadas con su jefe, y muchos dispuestos a abandonarle, tomando la ofensiva cargo solo, ellos y los hizo más de quinientos bajas, tomándole tres banderas y la artillería que llevaba. Ganah vencedor, pero de parte de su victoria al general Galbois y demostró la importancia de ésta, y la confianza y salta las orcas de los muertos y las curvas del jefe francés. Este propósito á Ganah su objetivo por una contienda en que le fue vencedor. Ganah, que pereció en 1865, fué hasta la muerte amigo fiel y aliado de la Francia.

GANAME: *Gen.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Fadón, p. 1. de Bemil de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 822 habi. Sit. en llano, cerca de Fresnadillo. Centeno, patatas y legumbres.

GANANCIA: f. Acción, ó efecto, de ganar.

- **GANANCIA:** Utilidad que resulta del trato, del comercio, ó de otra acción.

... jamás vamos á la iglesia al tiempo que se leen (las cartas de descomonion, dijo el mozo), sino es los días de jubileo, por la **GANANCIA** que nos ofrece el concurso de la mucha gente.

CERVANTES.

... recogian grande **GANANCIA** los ministros, y el dicho tiempo se conuolecia de cada día más.

MARIANA.

- **GANANCIAS Y HERIDAS:** *Com.* Cuenta en que anotan los tenedores de libros el aumento ó disminución que va sufriendo el capital en las operaciones del comercio. En el debe de la cuenta de **GANANCIAS**, se anotan las pérdidas, y en el haber las utilidades; la diferencia entre una y otra da el resultado exacto del aumento ó disminución que ha sufrido el capital.

- **ANDAR UNO DE GANANCIA:** fr. Seguir con felicidad y buen suceso un empleo, pretension ó otra cosa.

- **NO LE ARRIENDO LA GANANCIA:** exp. de que se sule usar para dar á entender que uno está en peligro, ó expuesto á un trabajo ó castigo á que ha dado ocasión.

... no le arriendo (al comisario)

La **GANANCIA** con la pécera
De mi mujer.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- ¡Que vida tan inco móla la de las señoras que andan siempre en estos enredos! No les arriendo la **GANANCIA**...

E. PARDÓ BAZÁN.

- **GANANCIA:** *Leon.* *Polít.* Esta palabra, que los diccionarios consideran como sinónima de *beneficio*, *usual* y *encomienda*, y que en el lenguaje actual apenas se diferencia de *salario*, *gajes*, etc., tiene en la ciencia económica un significado especial, por lo cual es de necesidad examinar las diferencias que entre dichas palabras existen, plegándolas al orden de ideas y de relaciones económicas cuyas diversas fases y diversos modos caracterizan.

En una sociedad todos los individuos que la constituyen tienen una parte en la distribución de la riqueza, á cuya producción han contribuido. Esta proporción se determina por la utilidad que cada cual reporta al bien general. En las sociedades antiguas se determinó según las ideas religiosas que el pueblo profesaba, ó por su constitución social, que aceptaba desigualdades de clase por naturaleza ó origen de las razas, ó también por las pretensiones de diversas fracciones que se consideraban superiores, ó bien, por último, por derechos de conquista y la ley del más fuerte. La retribución del trabajo y la parte á las ganancias se regula entonces por la utilidad social del trabajador ó del funcionario.

De la constitución actual de la propiedad, y de las ventajas adquiridas por las diversas clases de que consta hoy día la sociedad, resulta que la riqueza se distribuye á cada una de ellas de la manera siguiente: 1.ª Una clase poco numerosa, pero que, como las demás, ofrece al menos la triste compensación de renosarse según los caprichos de la fortuna y de las pasiones, esto es, por la ruina de los unos y la prosperidad de los otros, posee en propiedad absoluta los instrumentos de trabajo, la tierra, los capitales, las materias primeras, casas y talleres, etc., etc. Estos son los propietarios de fincas, los rentistas y los capitalistas. 2.ª Otra clase es la alquila, lo toma prestado, los arrienda, los recibe en comandita para hacerlos valer con el trabajo de los que nada poseen. Estos son los arrendatarios, los empresarios industriales, y, en general, los directores activos de la producción material bajo todas formas. 3.ª Otra clase ejecuta el trabajo, y á sus brazos ó industria se deben realmente todas las riquezas que la sociedad consume. Estos son, en general, los obreros. 4.ª Aquellos que poniéndose de intermediarios entre los productores y los consumidores compran á los unos para vender á los otros. Estos son los

agentes de circulación de las riquezas, los comerciantes, negociantes, mercaderes y tenderos, y, en fin, los comisionistas y almacenistas; y 5.ª La última clase la componen aquellos que nada hacen, ya sea por no tener ocupación ó por incapacidad ó imposibilidad física. Estos son los pobres, muchachos flotante y dispersa que surge de todos los infortunios, víctimas que la dura ley de la necesidad hunde en el abismo de las miserias.

Los propietarios de los instrumentos del trabajo, por el hecho de poseerlos, y porque representan, ó, por mejor decir, son, un capital, participan de las riquezas de que dichos instrumentos son las condiciones primeras. Esta parte que debe asegurarse el inquilino, el que toma prestado, etc., es lo que se llama arrendamiento de la tierra si se trata de terrenos, alquiler si de casas, interés si de fondos pecuniarios prestados á industriales, renta si es de fondos prestados al Estado, y beneficio de los capitales, como expresión general, cuando se trata de las materias primeras de las industrias y de fondos muebles. Los arrendatarios, empresarios, dueños ó directores de talleres, por las contingencias á que están sujetos en los resultados de la empresa, de la responsabilidad que han contraído con el propietario y por su capital y trabajo, participan de la riqueza, y su parte recibe el nombre de beneficios industriales.

Los obreros, dando á esta palabra una significación muy lata, por su trabajo, por su talento, etc., participan de la riqueza, y su parte se llama salario. Finalmente, los comerciantes, por su intervención en la circulación de la riqueza, por los riesgos que corren de no vender convenientemente lo que han comprado, por su talento y capital empleados, tienen igualmente en las riquezas producidas una parte incalculablemente variable, que es la que propiamente debe recibir el nombre de ganancia.

Debe añadirse que la suma de las ganancias, ó de las utilidades, de las ventas, de los beneficios, de los salarios, de las asignaciones, etc., que un individuo realiza anualmente, constituye su renta anual.

La participación de las riquezas se regula por la utilidad debida á la voluntad ó á la fuerza y talento del partícipe para la producción ó circulación de riquezas. El grado de dicha participación, como también la misma participación, son estables, asegurados, previstos y determinados, al menos durante un cuanto tiempo, salvo la parte de los comerciantes, que está sometida á muchas variaciones y riesgos, al paso que la renta, alquiler, arrendamiento, el salario mismo, varian poco de un año á otro.

Ahora bien; precisamente por estas condiciones el provecho ó utilidad de los comerciantes toma el nombre de ganancia.

GANANCIAL: adj. Propio de la ganancia, ó perteneciente á ella.

- **GANANCIAL:** V. BIENES GANANCIALES. Usase t. c. s.

... no tienes **GANANCIALES** que renunciar, pues no los hay, antes sí desperdiciar, etc.

JÓVELLANOS.

- **GANANCIALES:** *Levisl.* En otro artículo de este DICCIONARIO se trata de gananciales (Véase BIENES GANANCIALES), pero únicamente de los bienes de la sociedad de gananciales, mas no de la sociedad misma, su historia, su constitución, etc. Por esto, y porque el Código civil es posterior á la publicación del artículo BIENES GANANCIALES, es de necesidad imprescindible que se vuelva á tratar de esta materia con la extensión que su importancia requiere.

El origen de la sociedad de bienes entre los esposos lo hallaron la razón y la Historia de acuerdo, en los pueblos septentrionales. Fue costumbre de aquellas razas que las mujeres acompañan á sus maridos en la paz como en la guerra, que compartieran todos los peligros que la guerra lleva consigo, y, por lo tanto, natural era que con ellos dividieran el botín. La sociedad de bienes que en una sociedad civilizada en más alto grado hubiera parecido injusta, resultaría un privilegio para la mujer, fue un derecho justísimo en aquellas tribus que no conocieron otra manera de adquirir más que la conquista, ni más organización social que la rudimentaria y primitiva que les permitía su vida de guerreros nomadas.

El Derecho romano no conoció la sociedad legal, pues ésta decausa en la perfecta igualdad de derechos entre los conyuges, igualdad incompatible con la organización de la familia romana, en la que el padre hacia veces de jefe, los hijos eran súbditos, y la esposa, estaba considerada á lo sumo como la primera hija.

La sociedad de gananciales no es comparable con ninguna otra de su especie, pues en ninguna son posibles las excepciones que en favor de ésta consente la ley en virtud del contrato matrimonial. Febrero expuso en esta forma las principales diferencias entre la sociedad de bienes entre esposos y las demás sociedades: 1.ª La sociedad convencional formada con una idea de especulación busca solo beneficios, y, en cambio, no haya, disminuir las pérdidas; la legal, fortalecida por el cariño, uno, y á los conyuges para cumplir mejor las cargas y atenciones de su estado. 2.ª En una sociedad que no tiene por fin principal el lucro, las utilidades no se repartean, se parten, y este resultado, el que más armonía guarda con los deberes conyugales, constituye una nueva diferencia. 3.ª Como la comunidad de productos en los bienes aportados al matrimonio no confunde la propiedad, y todo lo administra y de todo parece dueño el marido, no se opone á este régimen que cada cual conserve su dominio exclusivo, y sin ser una injusticia es un í excepción el que la mujer no comprometa su dote, mientras que el marido puede perder su capital. 4.ª Para eso mientras la sociedad subsiste hay desigualdad de derechos; en rigor ninguno tiene la mujer, al paso que el marido, cual si fuera señor absoluto, no debe á nadie cuenta de sus actos, sino en el único caso que se le pruebe la intención manifiesta de defraudar las justas esperanzas de su consocia. 5.ª Quedan fuera de comunidad los bienes adquiridos por título lucrativo; y aunque bajo este aspecto se asemeja á la sociedad general ó de gananciales, se distingue de ella en que también se comunican los bienes adquiridos por título oneroso; y 6.ª En esa sociedad, tal como nosotros la conocemos, otra exclusiva de la ley, se aceptan, pero no se estipulan las bases, demodo que tiene las suyas particulares, en cuanto a las causas de su disolución y al modo de liquidar y distribuir las existencias.

La sociedad legal de gananciales tiene su origen histórico, como antes se dijo, en la especial manera de ser de los pueblos septentrionales, y este origen histórico es también su fundamento filosófico en la moderna organización social, á pesar de las diferencias numerosas que existen entre la organización que tuvo la familia en aquellas tribus nomadas y guerreras y la organización moderna de la familia. Los usos y costumbres de aquellos pueblos, muy equitativos en este punto, dieron á la mujer la mitad del botín ganado en la guerra, porque con el marido dividía las penas, sufrimientos y peligros de la lucha armada. Los mismos ó parecidos motivos de equidad existen para que el hombre moderno comparta con su conyuge los bienes adquiridos en ciertas condiciones, durante el matrimonio, por más que hayan variado las circunstancias. Si en aquellos tiempos compartió la mujer las penalidades de la lucha armada, hoy comparte las penalidades é infortunios no menos duros de la lucha por la existencia. A esta razón de equidad hay que añadir otra que pudiera llamarse de sentimiento. La base del matrimonio es el amor; busca el hombre en la mujer á quien hace su compañera, no una esclava, sino una amiga que le ayude á conllevar sus infortunios y goce con él sus dichas; busca en ella, no la mujer que satisfaga sus apétitos carnales solamente, sino la semejante que alimente sus sentimientos más dulces y más nobles, los sentimientos de su espíritu; busca, en fin, á la que ha de ser madre de sus hijos. Resulta, pues, la sociedad de gananciales, no solamente fundada en la equidad, sino en absoluta conformidad con la naturaleza y los fines del matrimonio. ¿A qué conduciría separar los intereses entre personas que han unido su vida y tienen que sufrir una suerte común en las épocas de prosperidad como en las de infortunio? La unidad del matrimonio hace que desaparezca la desigualdad de condiciones, especialmente para la mujer, que adquiere la condición del marido, como establece el código alfonso cuando dice que una mujer, cualquiera que su condición sea, «si casare con rey, será reina, é si con conde, condesa;» pues bien; si berra el matrimonio esta diferencia de condiciones, ¿cómo

no ha de borrar la de fortunas! La naturaleza no permite al marido exagerar sus trabajos ni á la mujer quejarse de sus sufrimientos; la ley desconociera los oficios de cada sexo si por ser desiguales juzgara de más mérito los del marido; pues si los medios de adquirir recursos exigen aptitud varonil, el secreto para conservarlos y usarlos convenientemente está en los cuidados domésticos, que son de la exclusiva incumbencia de la mujer, y para ello la naturaleza dió al varón el vigor bastante para soportar las fatigas del trabajo rudo, y dotó á la mujer de un instinto de economía, el más poderoso auxiliar de la felicidad de las familias. La sociedad legal no tiene un fin especulativo; la ley, al determinar su organización, cubre principalmente de determinar sus cargas, relegando á segundo término, como si quisiera olvidárlas, sus utilidades.

Considerado históricamente, el régimen de gananciales presenta tres fases: en el Fuero Juzgo es proporcional; en los Fueros municipales adquiere una tendencia igualitaria, llegando algunos á tal generosidad que hacen extensiva la sociedad legal á toda clase de bienes. Las leyes de Partida, que tanto se inspiraron en el Derecho de Roma, no admitieron el régimen de gananciales, sin duda porque en Roma tampoco existió esta sociedad, y esta omisión en la ley alfonsina no tendría disculpa si se prescindiera de su espíritu y tendencia. El Fuero Real no incurrió en esta omisión, y en este Código se dieron las reglas que, con ligeras modificaciones, constituyen la doctrina que ha pasado al moderno Código civil.

Recentísimo elevó á fuero esta costumbre de su pueblo. Por primera vez en el Derecho se halla regularizada una sociedad de condiciones propias, y que por consignarse en un Código adquirió desde entonces carácter legal. Tomó la costumbre carácter legal por la ley 17, tit. II, libro IV del Fuero Juzgo, que dice así: «Cuanto que quiere que el marido sea noble, si se casa con la mujer como debe, é viviendo de su no, ganen alguna cosa, ó acrecen, si alguno dello fuere más rico que el otro, de su buena ó de todas las cosas que acreceren ó ganaren en uno, tanto deve haber de mas, quanto avie de mas del otro en su buena. Así que, si las buenas dambos semeian iguales, por poca cosa non tienen intención. Cá de diuro puede ser que sean asnañas tan equalmitate, que non semeie, que la una es mejor de la otra en alguna cosa. Mas si la una es mejor de la otra comandamente, quanto fuere mayor, tanto deve aver de mayor partida en la ganancia. Eda uno despues de la muerte del otro, é puelo de dar á sus hijos, de su propiura, ó á sus hijos, si quisiere. E así lo decimos de los barones en uno de las mujeres. E de las cosas que ganaron, de que hicieron antes escrito, haya cada uno tal partida como dijere el escrito. E si el marido ganare alguna cosa de algun home extraño ó en huerte, ó que él el rey ó su senex, ó sus amigos, devenlo haver sus hijos ó sus herederos despues de su muerte, ó puede hacer de ello lo que quisiere. E otrosi decimos de las mujeres.» Como se ve por esta ley, tenía lugar la comunidad, cualquiera que fuera la condición de los cónyuges, con la condición de que se hubiera celebrado el matrimonio legalmente y que vivieran ambos los esposos. No entraban en la sociedad más que los bienes adquiridos durante el mismo, debiendo estarse las ganancias proporcionalmente á la clase de cada cónyuge, habiéndose aportado al matrimonio, excepto cuando la diferencia fuera injustificante. Adquiría la mujer su parte de gananciales ya sobreviniere á un marido ó ya antes; antes que él, pudiendo en ambos casos disponer de ellos como bienes propios. En las cosas adquiridas en común, y sobre cuya división existiese un modo ó escritura, estaba á la ley que se aplicara en la parte de y particular, que las adquisiciones se hiciesen por el marido ó por la mujer, procediendo de un extraño ó de un hijo, el relativo del rey ó su señor, fueran ó no el marido, y cuando que de esta manera las hubiese comprado, pudiendo ó no de ellas heredar. Así se ve por la Ley primera de cada uno de los libros de la Ley de Ordenamiento del Código civil, en el artículo 1.º de la diferencia de que en un matrimonio los bienes gananciales proporcionalmente se reparten en el caso del matrimonio, por cada uno de ellos, en partes iguales. Lo que es muy digno de admiración en la sociedad legal de medio siglo de acá, es el artículo 1.º de la Ley de medio siglo de acá, que dice así: «Toda buena de marido ó mujer, por medio lo partan.» El de Fuentes: «Toda buena que compraren ó ganaren marido ó mujer, de mueble ó de raíz, partan por medio.» El de Códices: «Toda buena que comprare herencia ó mueble con su mujer de su haber, entre la mujer en medietate despues que fueren velados, ó cambiare; é si mulier comprare alquian causa de su haber, ó cambiare, otrosi entre el marido en la mediet.» Esta disposición existe en el Fuero de Nájera, del cual se supone trasladada al Fuero Viejo, lib. V, tit. I, cuya ley 1.ª dice: «Cuanto el marido murier, puede llevar... la mediet de todas las ganancias que ganaren en uno.» Y la 7.ª: «E los herederos que deben eredar sus bienes, é las ganancias que ficieren despues que casaron en uno, quier de mueble, quier de raíz, comprandó ó ganandó en uno, deueno aver por mediat, salvo si ganare alguno de ellos cosa alguna quel dan en donación, en si como señor ó pariente ó amigo que gelo dió, que esto es quitó de aquel á quien fuese dado, é el otro non a y nengund señor.»

En el Espéculo también se hallan vestigios de la sociedad de gananciales, lo cual es muy notable por el carácter de este libro, que está considerado como trabajo preparatorio de las Partidas. La ley 3.ª, tit. XII, lib. IV, dice así: «Que hayales vna parte en quanto Dios nos diere á ganar de aqui adelante, e mejoranos en nuestro aver é debe hi nombrar todo lo que á el marido, é otrosi lo que á ella, á también mueble como raíz. E debe poner las arras della con lo al que había ante, para saber quanto había cada uno el dia que ficieron su casamiento, porque si alguno de ellos moriere, mas ciertamente pueden saber sus herederos quanto debe aver cada uno en las ganancias.» Las Partidas, en su ley 24, tit. XI, Part. IV, dan idea de esta sociedad, previniendo que donde esté en observancia la división de bienes se respete lo mismo que si hubiere pacto.

Pudiera darse más extensión á esta reseña histórica de la sociedad de gananciales, pero no es necesario desde que se ha publicado el Código civil; sin embargo, antes de pasar á exponer las disposiciones del moderno Código civil, será útil citar la ley 1.ª, tit. IV, lib. X de la Novísima Recopilación, que es la 1.ª, tit. III, lib. VIII del Fuero Real, á la cual se agregó una palabra que puso fin á largas controversias. Dice esta ley: «Toda cosa que el marido y mujer ganaren, compraren, estando de comuno, hayano ambos por medio; y si fuere donativo de rey ó de otro, y lo diese á ambos, hayano marido y mujer; y si lo diese al uno, hayalo solo aquel á quien lo diere.» La palabra añadida en esta ley puso fin, como se la dicha, á largas controversias. Como la primitiva del Fuero decía de comuno, Palacios Rubios opino que las adquisiciones habían de hacerse en nombre de los dos; Matiz y Acevedo consideraron suficiente que la cosa fuese adquirida por el marido á título oneroso durante el matrimonio. Dando otro sentido á aquellas palabras, toda ausencia, aunque fuese forzosa, por industria ó cualquier otro motivo, interrumpía, cosa que no la podía querer la ley, los efectos de la sociedad. El nuevo Código civil dedica el cap. V, tit. III del lib. IV á tratar de la sociedad de gananciales, empuñando ella, dice, el marido y la mujer han suyo por mitad, al disolverse el matrimonio, las ganancias ó beneficios obtenidos indistintamente por cualquiera de los cónyuges durante el mismo matrimonio. La sociedad de gananciales empieza precisamente el día de la celebración del matrimonio, siéndola cualquiera estipulación en contrario. No puede hacerse renuncia á esta sociedad durante el matrimonio sino en el caso de separación judicial. Cuando la renuncia tuviere lugar por causa de separación ó después de disuelto ó anulado el matrimonio, se haya constar por escritura pública. La sociedad de gananciales se rige por las reglas del contrato de sociedad en todo aquello en que no se opongan á lo expresamente determinado para ella en el Código civil.

Se consideran bienes gananciales los siguientes: 1.º Los adquiridos por título oneroso durante el matrimonio á costa del caudal común, bien sea haga la adquisición para la comunidad, bien para uno solo de los esposos. 2.º Los obtenidos por la industria, sueldo ó trabajo de los cónyuges ó de cualquiera de ellos; y 3.º Los frutos, rentas ó intereses percibidos ó devengados durante el matrimonio, procedentes de los bienes comunes ó de los peculiares de cada uno de los

cónyuges. Siempre que pertenezca á uno de los cónyuges una cantidad ó ereditó pagaderos en cierto número de años, no serán gananciales las sumas que se cobren en los plazos vencidos durante el matrimonio, sino que se estimarán capital de aquel de los cónyuges á quien pertenezca el ereditó. El derecho de usufructo ó de pensión, perteneciente á uno de los cónyuges perpetuamente ó de por vida, formará parte de sus bienes propios, pero los frutos, pensiones é intereses devengados durante el matrimonio serán gananciales. Se comprende en esta disposición el usufructo que tienen los cónyuges en los bienes de sus hijos, aunque sean de otro matrimonio. Las expensas útiles, hechas en los bienes peculiares de cualquiera de los cónyuges mediante anticipaciones de la sociedad ó por la industria del marido ó la mujer, son gananciales. Lo son también los edificios construidos durante el matrimonio en suelo propio de uno de los cónyuges, abnándose el valor del suelo al cónyuge á quien pertenezca. Siempre que la dote ó el capital de la propiedad del marido estén constituidos, en todo ó en parte, por ganados que existan al disolverse la sociedad, se reputarán gananciales las cabezas de ganado que excedan de las que fueron aportadas al matrimonio. Las ganancias obtenidas por el marido ó la mujer en el juego, ó las procedentes de otras causas que eximen de la restitución, pertenecerán á la sociedad de gananciales, sin perjuicio, en su caso, de lo dispuesto en el Código penal. Se reputan gananciales todos los bienes del matrimonio mientras no se pruebe que pertenecen privativamente al marido ó la mujer.

No entran á formar parte de la sociedad de gananciales, y son por lo tanto de la propiedad de cada uno de los cónyuges, los bienes siguientes: 1.º Los que aporte al matrimonio como de su pertenencia. 2.º Los que adquiere, durante él, por título lucrativo. 3.º Los adquiridos por derecho de retracto ó por permuta con otros bienes, pertenecientes á uno solo de los cónyuges. 4.º Los comprados con dinero exclusivo ó de la mujer ó del marido. El que diere ó prometiére capital para el marido no quedará sujeto á la evicción sino en caso de fraude. Los bienes donados ó dejados en testamento á los esposos, conjuntamente y con designación de partes determinadas, pertenecerán como dote á la mujer, y al marido como capital, en la proporción determinada por el donante ó testador, y á falta de designación, por mitad, si las donaciones fueran onerosas se deducirá de la dote ó del capital del esposo donatario el importe de las cargas, siempre que hayan sido soportadas por la sociedad de gananciales.

Las cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales son: 1.º Todas las deudas y obligaciones contraídas durante el matrimonio por el marido, y también las que contraiere la mujer en los casos en que pueda legalmente obligar á la sociedad. 2.º Los atrasos ó réditos devengados durante el matrimonio, de las obligaciones á que estuviesen afectos así los bienes propios de los cónyuges como los de gananciales. 3.º Las reparaciones menores ó de mera conservación hechas durante el matrimonio en los bienes peculiares del marido ó de la mujer, pero no las reparaciones mayores. 4.º Las reparaciones mayores ó menores de los bienes gananciales; y 5.º El sostenimiento de la familia y la educación de los hijos comunes y de los legítimos de uno solo de los cónyuges. También son de cargo de la sociedad de gananciales el importe de lo donado ó prometido á los hijos comunes por el marido, solamente para su colocación ó carrera, ó por ambos cónyuges de común acuerdo, cuando no hubieren pactado que haya de satisfacerse con los bienes de la propiedad de uno de ellos en todo ó en parte. El pago de las deudas contraídas por el marido ó la mujer antes del matrimonio no está á cargo de la sociedad de gananciales. Tampoco lo está el de las multas y condenas pecuniarias que se les impusieron. Sin embargo, el pago de las deudas contraídas por el marido con anterioridad al matrimonio, y el de las multas y condenas que se le impongan, podrá repetirse contra el fondo social si no tuviere capital propio ó fuera insuficiente, pero al tiempo de liquidarse la sociedad se le cargará lo satisfecho por los expresados conceptos. Lo perdido y pagado durante el matrimonio por alguno de los cónyuges en cualquier clase de juego no disminuirá su parte respectiva de los gana-

ciales. Lo perdido y no pagado por alguno de los cónyuges en juego lícito será cargo de la sociedad de gananciales.

La administración de la sociedad de gananciales corresponde únicamente al marido, quien además de las facultades que como administrador tiene puede enajenar y obligar á título oneroso los bienes de la sociedad conyugal sin el consentimiento de la mujer. Sin embargo, toda enajenación ó convenio que sobre dichos bienes haga el marido en contravención al Código civil ó en fraude de la mujer, no perjudicará á ésta ni á sus herederos. El marido no puede disponer por testamento más que de su mitad de gananciales. Puede el marido hacer donaciones moderadas para objetos de piedad ó beneficencia, pero sin reservarse el usufructo. La mujer no puede obligar los bienes de la sociedad de gananciales sin el consentimiento del marido.

Concluye la sociedad de gananciales al disolverse el matrimonio ó al ser declarado nulo. El cónyuge que por su mala fe hubiere sido causa de la nulidad no tendrá parte en los bienes gananciales; concluye también la sociedad en los casos que se especificarán después al tratar de la separación de los bienes de los cónyuges y de su administración por la mujer durante el matrimonio.

Disuelta la sociedad se procede desde luego á la formación del inventario, pero no tendrá este lugar para la liquidación: 1.º Cuando, disuelta la sociedad, haya renunciado á sus efectos y consecuencias en tiempo hábil uno de los cónyuges ó sus causahabientes. 2.º Cuando á la disolución de la sociedad haya preceidido la separación de bienes y 3.º En los casos que se especificarán después. El inventario comprenderá numéricamente, para colacionarlas, las cantidades que, habiendo sido pagadas por la sociedad de gananciales, deban rebajarse de la dote ó del capital del marido, con arreglo á las disposiciones del Código civil. También se colacionará todo el importe de las donaciones y enajenaciones que deban considerarse ilegales ó fraudulentas. No se incluirán en el inventario los efectos que constituyan el lecho de que usaban ordinariamente los esposos. Estos efectos, así como las ropas y vestidos de su uso ordinario, se entregarán al que de ellos sobreviva. Terminado el inventario, en primer lugar se liquidará y pagará la dote de la mujer, según las reglas que para su restitución determina el Código civil. Después de pagar la dote y parafernalia de la mujer, se pagarán las deudas y las cargas y obligaciones de la sociedad. Cuando el caudal inventariado no alcanzare para cumplir estas cargas, se observará lo dispuesto para la concurrencia y prelación de créditos. Pagadas las deudas y las cargas y obligaciones de la sociedad, se liquidará y pagará el capital del marido hasta donde alcance el caudal inventariado, haciendo las rebajas que correspondan. Hechas las deducciones en el caudal inventariado, el remanente constituirá el haber de la sociedad de gananciales. Las pérdidas ó deterioro que hubieren sufrido los bienes muebles de la propiedad de cualquiera de los cónyuges, aunque sea por caso fortuito, se pagarán de los gananciales cuando los hubiere. Los sufridos en los bienes inmuebles no serán abonables en ningún caso, excepto los que recaigan en bienes dotados y procedan de culpa del marido, los cuales se indemnizarán, según las disposiciones del Código. El remanente líquido de los bienes gananciales se dividirá por mitad entre marido y mujer ó sus respectivos herederos. Del caudal de la herencia del marido se costeará el vestido de luto para la viuda. Los herederos de aquel lo abonarán con arreglo á su clase y fortuna. De la masa común de bienes se darán alimentos al cónyuge superviviente y á sus hijos mientras se haga la liquidación del caudal inventariado y hasta que se les entregue su haber; pero se les rebajarán de éste en la parte en que excedan de lo que les hubiere correspondido por razón de frutos ó rentas. Siempre que haya de ejecutarse simultáneamente la liquidación de los bienes gananciales de dos ó más matrimonios contraidos por una misma persona, para determinar el capital de cada sociedad se admitirá toda clase de pruebas en defecto de inventarios, y, en caso de duda, se dividirán los gananciales entre las diferentes sociedades proporcionalmente al tiempo de su duración y á los bienes de la propiedad de los respectivos cónyuges. La separación de bienes entre los cónyuges no tendrá lugar, á

falta de declaración en las capitulaciones matrimoniales, sino en virtud de providencia judicial. El marido y la mujer pueden solicitar la separación de bienes, y deberá desearse cuando el cónyuge del demandante hubiere sido condenado á una pena que lleve consigo la interdicción civil, ó hubiere sido declarado ausente, ó hubiere dado causa al divorcio. Para que se decrete la separación bastará presentar la sentencia firme que haya recaído contra el cónyuge culpable, ó ausente, en cada uno de los tres casos expresados. Acordada la separación de bienes quedará disuelta la sociedad de gananciales, haciéndose la debida liquidación; sin embargo, el marido y la mujer deberán atender recíprocamente á su sostenimiento durante la separación, y al de sus hijos, así como á la educación de éstos, todo en proporción de sus respectivos bienes. La facultad de administrar los bienes del matrimonio, otorgada al marido por el Código civil, subsiste cuando la separación se hubiere acordado á su instancia, pero no tendrá la mujer en este caso derecho á los gananciales ulteriores. Si la separación se hubiere acordado á instancia de la mujer por interdicción civil del marido, se transferirá á la misma la administración de todos los bienes del matrimonio y el derecho á todos los gananciales ulteriores, con exclusión del marido. Si se acordara la separación por haber sido declarado ausente el marido ó por haber dado motivo para el divorcio, la mujer entrará en la administración de su dote y de los demás bienes que por resultado de la liquidación le hubieren correspondido.

La demanda de separación y la sentencia firme en que se declare se deberán anotar é insertar respectivamente en los registros de la propiedad que corresponda, si recae sobre bienes inmuebles. La separación de bienes no perjudica á los derechos adquiridos con anterioridad por los acreedores. Cuando cesare la separación por la reconciliación en caso de divorcio, ó por haber desaparecido la causa en los demás casos, volverán á regirse los bienes del matrimonio por las mismas reglas que antes de la separación, sin perjuicio de lo que durante ésta se hubiera ejecutado legalmente.

Al tiempo de reunirse harán constar los cónyuges, por escritura pública, los bienes que nuevamente aporten, y éstos serán los que constituyan respectivamente el capital propio de uno. En este caso se reputará siempre nueva aportación de la de todos los bienes, aunque en parte ó en todo sean los mismos existentes antes de la liquidación practicada por causa de la separación.

La administración de los bienes del matrimonio se transfiere á la mujer en estos tres casos: cuando sea tutora de su marido; cuando pida la declaración de ausencia del mismo marido; y cuando se acordare la separación por interdicción civil del marido. Los Tribunales conferirán también la administración á la mujer con las limitaciones que estimen convenientes, si el marido está prófugo ó juzgado en rebeldía en causa criminal, ó si hallándose absolutamente impedido para la administración no hubiere provido sobre ella.

La mujer en quien recaiga la administración de los bienes del matrimonio tiene las mismas facultades y responsabilidad que el marido.

La mujer no podrá enajenar ni gravar durante el matrimonio, sin licencia judicial, los bienes inmuebles que le hayan correspondido en caso de separación, ni aquellos cuya administración se le haya transferido, debiendo otorgarse la licencia siempre que se justifique la conveniencia ó la necesidad de la enajenación. Cuando ésta se refiera á valores públicos, ó de créditos de Empresas y Compañías mercantiles, y no pueda aplazarse sin perjuicio grave ó inminente del caudal administrado, podrá la mujer, con intervención de agente ó corredor, venderlos, consignando en depósito judicial el producto hasta que recaiga la aprobación del Juez ó Tribunal competente. El agente ó corredor responderán siempre personalmente de que se haga la consignación ó depósito á que se le hecho referencia (Arts. 1392 al 1444 del Código civil).

GANANCIERO, RA: adj. ant. Granjero, que se ocupa en granjerías.

GANANCIOSO, SA: adj. Que ocasiona ganancia. —GANANCIOSO, SA: que sale con ganancia de un trato, comercio ó otra cosa. U. t. c. s.

... vos, GANANCIOSO, bueno ó malo, ó indiferente (dijo Sancho), dad luego á este vuestro acachullador cien reales, etc.

CERVANTES.

Otro jugador GANANCIOSO vino á sacar unas sortijas del tiempo de su prosperidad; etc.

LARRA.

GANANOQUE: *Geog.* Río del condado de Leeds, prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá. Sale del lago Gananoque, corre hacia el S. O. y desagua en el lago de las Mil Islas.

GANAPÁN (*de ganar y pan*): m. Hombre que gana la vida llevando y transportando cargas, ó lo que le mandan, de un punto á otro.

... las armas sólo con el cuerpo se ejercitan, como si fuese su ejercicio oficio de GANAPANES, etc.

CERVANTES.

... si alguno dice que sólo se nota en la infamia la bajeza y escarño delante, ¿por qué los GANAPANES, los carneiros, los carboneros y otros oficios vilísimos y muy sacios no los sujetan ni notan con tal pena?

MARIANA.

Hácese andar como GANAPÁN, inclinado el cuerpo con el peso de la carga.

MALÓN DE CHAIDE.

—GANAPÁN: fig. y fam. Hombre rudo y toscó.

—¿Qué es esto! —Aqueste tacabo, Descarado GANAPÁN, No ha de estar una hora en casa; Aún he de pegarle más.

ROJAS.

—¿Que se hiciera tanto insulto Compañador GANAPÁN, Que de frances en gabacho Traducen el pliego a real?

L. F. DE MORATÍN.

GANAPIERDE: m. Manera especial de jugar á las damas, en que gana el que logra perder todas las piezas.

GANAR (*del b. lat. ganāre; del lat. gano*, quien gana con su cuerpo): a. Adquirir caudal ó aumentarlo con cualquier genero de comercio, industria ó trabajo.

¿Quéita yo saber cuánto GANABA un escudero de un caballero andante.

CERVANTES.

—GANAR: Dicho de juegos, batallas, oposiciones, pleitos, etc., obtener lo que en ellos se disputa.

...y, por último, tal vez GANARÉ el pleito, pero sera cuando ya tu derecho se haya convertido en derechos de todos aquellos señores que han trabajado por tu cuenta y sin su riesgo, etc.

MISNERO ROMANOS.

—GANAR: Conquistar, ó tomar una plaza, ciudad, territorio ó fuerte.

... (los vascoles) GANARON de meros nay á los príncipios aquellas tierras, etc.

MARIANA.

Heroico Hernán Cortés, será ganada Tu acción por cuantos doblan la rodilla Al moraca español, que en le acendrada El orbe que GANASTE se le humilla, etc.

N. F. DE MORATÍN.

—GANAR: Llegar al sitio ó lugar que se pretende.

GANARON las puertas tod'á; Y así, señor, se estaparon.

MORETO.

... por maneta que para GANAR la escalera era feizoso á través abrir ambos escollis.

MISNERO ROMANOS.

—GANAR: Captarse la voluntad de una persona.

... ¡bied de mucho en perderte, Y gano mucho en GANARTE, etc.

ROMANERO.

Y lo pienso tú que... no aprovecharé los consejos que se presentan para el GANANOSER ministro y su contraria, etc.

L. F. DE MORATÍN.

- GANAR: Lograr, ó adquirir una cosa, como la honra, el favor, la inclinación, la gracia, etc. U. T. c. r.

... Dios será servido dijo el cura) que la suerte se muíe, y que lo que hoy se pierde se GANAR mañana, etc.

CERVANTES.

Con el la opinión GANABA campo, y los ánimos se alzaban a la esperanza.

QUINTANA.

- GANAR: fig. Aventajar, exceder á uno en algo.

Doblemos presto la esquina,
Que nos pueden ver. - Canina,
Que ya GANAMOS al viento.

MORETO.

Correrá
De mi cuenta desde hoy
El gobierno de esta casa,
Y estará como un reloj.
Ya sabes que á gobernosa
Nadie me GANA.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- GANAR: fig. Vencerle, ó rendirle, á uno la fuerza de alguna necesidad natural, como el sueño; ó de alguna pasión, como la codicia, etc.

... apenas llegó la noche, se pusieron otra vez á la mesa, donde se divertieron contando cuentos y entonando canciones, hasta que los ganó el sueño y se fueron á dormir.

VALERA.

- GANAR uno DE COMER: fr. Sostentarse del producto de su trabajo en un oficio ó ministerio.

- AL GANA GANA: m. adv. con que se significa un modo de jugar á las damas, procurando GANAR las piezas del contrario.

- AL GANA PIERDE: m. adv. con que se significa un modo de jugar á las damas, dando á comer todas las piezas al contrario.

GANATIR ó **KANATIR:** *Geog.* Región del Sahara argelino, á unos 80 kms. al S. de el-Maia, comprendida entre la depresión de Salf al E. y el val del Kart al O. El Ganatir es el plural de la palabra árabe *el Ganatira* ó *el Kanatira*, que significa el *paralelo*. Los árabes llaman así á esta región porque comparan con puentes los espacios de llanura ancha y desierta que separan los valles en que pastan sus rebaños.

GANAULT GANAU ALFONSO AUGUSTO: *Encl. Político* y abogado francés. N. en Laon en 1831. Estudió la ciencia del Derecho en París, regresó después á su ciudad natal, y allí ejerció la profesión de abogado. Empleado en las oficinas literarias, hizo una constante oposición al régimen del Imperio, y combatió con gran vigor el plebiscito de 1870 en el diario titulado *Club de Filósofos*. Cuando los alemanes se apoderaron de Laon se trasladó á La Flochic y entró en la guardia nacional, formando después parte de la primera legión de movilizados de Maimet-Ha-ler, pumero con el grado de teniente y con el hábito á mayor después. Con el ejército de Comoy tomó parte en la campaña del Oeste. Ganau fué arrestado en octubre 1871 se presentó voluntario á la suprema ley, y aunque obtuvo una licencia verbal no fué aceptada. Regresó en seguida á su natal ciudad. Hizo una vez más el viaje al extranjero para ir á visitar á sus familiares en Suiza, pero al volver encontró en la frontera un ejército de franceses que lo detuvo. En las elecciones de febrero de 1876 no presentó candidatura, pero fué elegido diputado en el distrito de Comoy en las elecciones de octubre de 1876.

GANCADO: *Geog.* Es un río en el departamento de San Esteban de Meravielles, afluente de la V. Gavea en el río Garona, etc.

GANCOS: m. pl. Nombre en la pantopía de San Mateo de Azuay, en el Ecuador, por sus blancos y amarillos colores.

GANCHERO: m. pl. Nombre que se le da á los que se dedican á vender, ó á comprar, ó á cambiar en un punto.

Los GANCHEROS eran todos mozos de muy gentiles personas, fuertes de brazos, y ligeros de pies y piernas.

VICENTE ESPINLL.

- GANCHERO: *Corp.* En una conducción, el número de gancheros que concurre es proporcional al de las piezas que la componen, variando estas de 29 000 á 100 000, y apúolos de 100 á 1 000. Se organizan por cuadrillas de á diez, que designan un cuadrillero ó capataz, un gansiero y un rancharo. Por cada cinco cuadrillas se elige un mayoral, y se distribuyen según los accidentes y dificultades del trayecto, yendo siempre uno en la vanguardia y otro á la zaga.



Gancho

GANCHO (del latín *uncus*): m. Instrumento de metal, madera, etc., curvo y puntiaguado en uno ó ambos extremos, que sirve para prender, agarrar ó colgar una cosa.

Deben siempre llevarlos los cazadores) GANCHOS de muelle, cnerias y polones, etc. N. F. DE MORATIN.

Yo he visto en muchas partes afianzar el GANCHO de los candiles en coladeros de caña. JOVELLANOS.

- GANCHO: Pelazo que queda en el árbol cuando se rompe una rama.

Colgaron muchas guirnaldas de flores por los GANCHOS de los troncos. LOPE DE VEGA.

... se quedó en el aire [Sancho] asido de un GANCHO de la encaña, etc.

CERVANTES.

- GANCHO: CAYADO; palo que ordinariamente usan los pastores, etc.

- GANCHO: fig. y fam. El que con maña ó arte solicita á otro para algún fin.

- GANCHO: fig. y fam. RUTÁN.

Dele primero á Ganchoso.
Aunque Andrés era su GANCHO,
Que es muy cortésano el vino
En estomagos honrados.

QUEVEDO.

- GANCHO: fig. y fam. Aite, garbo y gentileza que tienen algunas mujeres, etc.

- Si te desvelas molino
Teniendo dar en el GANCHO,
E bete una ezumbre, Rancho,
Y aléga al pesar en vino.

BELLÓN DE LOS HERREROS.

La otra hermosa de la mujer no es más que un GANCHO de que la naturaleza se ha valido para atraer á los hombres, etc.

CASTRO Y SERRANO.

- ECHAR á uno EL GANCHO: fr. fig. y fam. Pondiendo, atarrollo, atraerlo con maña.

- GANCHO: *Clo.* Los cirujanos han dado el nombre de *ganchos* á varios instrumentos formados por una vaina metálica, encorvada por uno de sus extremos, y en particular á un instrumento llamado *gancho* que emplean los tocólogos para extraer el feto.

Los *ganchos de sacos*, destinados á penetrar por el tubo de las partes, solo deben ser aplicados al feto muerto, y después de la cesárea. Se le introduce en un momento de ellos, simples ó dobles, montados sobre un mango. En el de Fabricio de Hildan, una piza móvil, llamada *gancho de sacos*, forma primero un ángulo recto con el tallo después, desahucándose á lo largo del tallo, se en una de modo que su terminal se acerque y se abra á la parte del gancho. En el de Saxton, una punta metálica sencilla aplicada contra el tallo, mientras se introduce el instrumento se forman y se separa el feto del gancho por el medio de un muelle, ó captivo á la unión del gancho y el tallo. El gancho de Levret se compone de dos tallos de acero, uno de 20 centímetros de largo, en el cual se encaja en forma de laza

por un extremo y encorvado de modo que su punta era paralela; el otro tallo, de la misma longitud que el primero, en vez de ser encorvado presentaba en su extremo una especie de vaina destinada á recibir y ocultar el gancho del tallo encorvado; estos dos tallos se hallaban montados cada uno sobre un mango de ébano, y ambos mangos estaban adaptados de modo que se deslizaran uno sobre otro sin poder separarse. Los tocólogos imaginaron después *ganchos forceps*, como los de Mesnard, Levret, Smellie, Baudelocque y Coutoney.

El *gancho rano*, único que hoy se usa, consta de un vástago de hierro, cilíndrico, ligeramente conico y de 13 á 16 centímetros de largo. Su extremidad se incurva y forma un arco de círculo cuyo seno es bastante abierto para abarcar fácilmente la ingle, la axila ó la pantorrilla, y desprender una parte del feto con objeto de facilitar su expulsión. El vértice del gancho es redondeado, olivar y algo ensanchado, y no puede herir los órganos á los cuales se aplica. La parte inferior del vástago está oculta en un mango de ébano con diferentes caras, y provisto de un pico que mira al del instrumento, para que se reconozca fácilmente la división de este último cuando se halla aplicado.

Gancho para la decolación. - Instrumento que consiste en un vástago de acero, redondeado, de 32 centímetros de largo, encorvado en forma de gancho por su extremidad superior, la cual está provista de un botón del tamaño de un guisante, y termina en la otra extremidad por un mango transversal de cuerno, provisto de una placa de marfil en la cara que mira hacia el gancho. Aplicado el instrumento sobre el cuello del feto, se imprime algunos movimientos de rotación á la mano que coge al mango, y que ejerce al propio tiempo una tracción continua de arriba abajo; las vertebra cervicales se luxan y las partes blandas del cuello quedan divididas fácil y completamente (C. Braun).

GANCHOSO, SA: adj. Que tiene gancho, ó se asemeja á él.

Ora clavando del ciervo ligero

En algún sacro pmo los GANCHOSOS
Cuernios, con puro corazón sincero
Tornáramos corantos y gozosos; etc.
GARCILASO.

Debajo de los pechos brilla el cinta,
Donde miran las hieras con asombro
Del jalahi de Aravia la cordosa
Testa. y del ciervo epíneo la GANCHOSA.
N. F. DE MORATIN.

- GANCHOSO: *Anat.* Encorvado en forma de gancho.

Hueso ganchoso ó *uncifornte.* - Cuarto hueso de la segunda fila del carpo, que presenta por delante y adentro una eminencia encorvada, en la cual se insertan el ligamento anular anterior del carpo y los muelles aductor corto y flexor corto del dedo pequeño; se articula con el semilunar, el hueso grande, el piramidal, el cuarto y el quinto metacarpianos.

GANCHUELO: m. d. de GANCHEO.

GANDACA: *Geog.* Ayuntamiento en la isla y prov. de Santa Filiphinas: 8088 habites. El pueblo está en terreno montañoso, cerca del río Baugzon. Palay, talco, abaca, cedro y otras maderas; ganadería.

GANDAK ó **NARAYAN:** *Geog.* Río del Indostán septentrional, al por la izquierda, del Ganges. La cuenca superior corresponde al Himalaya central, entre el Davalaghi (8176 m.), al O., y el Payalag (7221 m.), al E., es decir, entre los 87° y 90° de long. E., y forman el río los llamados Baugzar, Narayan, Suvi Gandak, Marsmandi, Parandh, Gaml y Trisul. Todas las aguas de estos siete ríos, de los que el más importante es el Suvi Gandak, que recoge las aguas de la parte oriental de la cuenca, y cuyos cinco valles constituyen el Nepal propiamente dicho, el Gandak, ancho y navegable, penetra dentro del territorio británico, en donde forma límite entre el gobierno del Bengala y el de North-West-Prorins. Continúa al S. E. entra en el Bihar y alcanza el Ganges por la izquierda, en Haviyun, distante casi de Patna. En su curso inferior no recibe afluentes; pero desata hacia la derecha una derivación que llega al Ganges por cerca del curso principal, y por la izquierda envía otro brazo al Bir Fandak y Pequeño Gan-

duk. Su cauce se encuentra a mayor altura que las llanuras que cruza, lo que ha obligado a construir diques, a pesar de los cuales inundada con frecuencia grandes extensiones de terreno. En el estiaje suele llevar al Ganges 300 m.³ por segundo, pero en tiempo de crecida llévale más de 7000. Lo remontan sin dificultad barcos de 35 a 50 toneladas hasta 300 kms. de la desembocadura. Su curso total pasa de 700 kms. El Pequeño Gándak, Bur-Gándak, Chota-Gándak ó Gándaki-Nalla, fué en su origen una derivación del Gándak; pero habiéndose desviado artificialmente el canal que unía ambos ríos, hoy es origen del Pequeño Gándak el río Hara, que nace en el Terai-nepalense, en las colinas de Chirnatí. Engrasado por muchos riachuelos penetra en el Behar, donde toma el nombre de Bur-Gándak (Viejo Gándak), después el de Chota-Gándak (Pequeño Gándak), y corriendo en dirección al S. E. desagua por Gogri, en la orilla izquierda del Ganges; su curso es de 150 kms. Lo remontan barcos de 50 toneladas hasta más arriba de Mozafarpur.

GANDAMAK: *Geog.* Cab. del Afganistán, Asia, sit. al E. S. E. de Cabul, a orillas de un pequeño afluente del Cabul, en boca del Indo, en la desembocadura oriental de los desfiladeros de Yagdalak. En este punto los restos del ejército inglés, que pudieron librarse de la matanza de Yagdalak, fueron exterminados por completo, y allí también, en 1878, se firmó el tratado que puso fin a la primera campaña del Afganistán, quedando para Inglaterra los territorios de Yelalabad y del Jaliber.

GANDARA: f. Sierra baja, ó terreno áspero é inútil de alguna extensión.

- **GÁNDARA:** *Geog.* Aldea en la parroquia de San Vicente de Viminazo, ayunt. de Viminazo, p. j. de Corebunán, prov. de la Corona; 23 edifs. || Aldea en la parroquia de San Pedro de Nos, ayunt. de Oleiros, p. j. y prov. de la Corona; 49 edifs. || Aldea en la parroquia de San Martín de Julia, ayunt. de Narón, p. j. del Ferrol, provincia de la Corona; 54 edifs. || Aldea en la parroquia de San Julián de Narón, ayunt. de Narón, p. j. del Ferrol, prov. de la Corona; 22 edifs. || Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Boimorto, ayunt. de Boimorto, p. j. de Arzúa, prov. de la Corona; es cabecera de ayuntamiento. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Martín de Lariño, ayunt. de Carnota, partido judicial de Muros, prov. de la Corona; 22 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Lampaza, ayunt. de Baiñiz de Veiga, p. j. de Ginzó de Limia, prov. de Orense; 21 edifs. || Lugar en la parroquia de San Cristóbal de Goyán, ayunt. de Tomiño, p. j. de Tuy, prov. de Pontevedra; 31 edifs. || Lugar en la parroquia de San Vicente de Barrantes, ayunt. de Tomiño, p. j. de Tuy, prov. de Pontevedra; 34 edifs. || Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Salcidos, ayuntamiento de Granja, p. j. de Tuy, prov. de Pontevedra; 92 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Mos, ayunt. de Mos, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 43 edifs. || Lugar en la parroquia de San Manuel de Guillarey, ayunt. y p. j. de Tuy, prov. de Pontevedra; 29 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Areas, ayunt. y p. j. de Ponteareas, prov. de Pontevedra; 20 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Bazargán, ayunt. y p. j. de Ponteareas, prov. de Pontevedra; 23 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Cela, ayunt. de Buen, p. j. y prov. de Pontevedra; 22 edifs. || Lugar en la parroquia de San Salvador de Lerez, ayunt. de Alba, p. j. y prov. de Pontevedra; 27 edifs. V. SAN MIGUEL Y SANTA MARÍA DE GÁNDARA.

- **GÁNDARA (LA):** *Geog.* Río de la prov. de Santander, en el p. j. de Rámala. Nace en el llano de su mismo nombre, al E. del valle de Loba, que atraviesa en casi toda su longitud, baña los pueblos de San Félix, Laba, Veguilla, Villar y otros, corre por el barranco que forman las montañas de la Cubilla de Rozas y San Juan, sigae encajonado por altas sierras ó montañas y por terreno desigual, del que se precipita con frecuencia formando cascadas, y concluye con el Asón cerca de Rámala. Su curso es de unos 20 kms.

- **GÁNDARA (FRAY FELIPE DE ALA):** *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Llarín (Orense). Vivió en el siglo XVII. Ingresó en la Orden de los Agustinos y escribió estas obras: *Historia*

Hierofilosofía del reino de Galicia; armas y trinitos; hechos heroicos de los hijos de Galicia; elogios de su nobleza y de la mayor de España y Europa (Madrid, 1662, en 4.º), alabada por José Pellicer en su información *Del origen, antigüedad, culto y sucesión de la Casa de Sarmiento de Villamayor. De la Casa de Calderon de la Brior, elegida por el mismo Pellicer en su Memorial de la ciudad y servicios de don Fernando José de los Ríos*, y por el Agustino Tomás de Herrera en su *Historia donus augustianae Salmatensis*. Según dice Nicolás Antonio, esta obra se publicó en Madrid (1661) después de la muerte del autor. *El cisne occidental, que canta las palmas y trinitos eclesiásticos de Galicia, ganados por sus hijos insigues, santos y varones ilustres, é ilustrados mártires, Pontífices, Virreyes, confesores, etcétera* (Madrid, 1678, 2 vol. en fol.); Nicolás Antonio afirma que Gándara había recogido en esta historia eclesiástica todas las fábulas contenidas en los escritos de Dexter, Máximo, Luitprando, Julián y otros. *Theatro de Santos de Galicia; Epitome de la nobleza; Historia de la Iglesia Trinitaria y Compostelana; Tratado de la justa posesión que se restituyó a Galicia de su voto en Cortes*. Parece que no terminó estas cuatro últimas obras.

- **GÁNDARA Y NAVARRO (JOSÉ BELA):** *Biog.* Teniente General español. N. en 1820. M. en 1855. Cadete de infantería en 1832, cuando apenas contaba doce años, peleaba ya al lado de su padre, bizarro jefe del ejército, á quien vino morir en la acción de Viosca al iniciarse la primera guerra civil. En 1836 ascendió á teniente por antigüedad. Desde 1.º de enero de aquel año perteneció al ejército de la izquierda, con el cual asistió á los encuentros ocurridos en la plaza asediada de Valmaseda y á las reñidas acciones de Berrón y Bortela, á las órdenes del general Ezpeleta, á la de Villalazara y Mercedillo, y á las batidas de los puertos de Penador y Salar. El 17 de diciembre de aquel año defendió valerosamente con su compañía el pueblo de Mifangos, donde quedó prisionero, en cuya situación permaneció hasta junio siguiente, en que fué canjeado, incorporándose á su regimiento en el ejército del Norte, y hallándose en la memorable jornada y acción sobre Valladolid, en las de Retuerta, Mediana, Gayangos, Baranda, Bendego, Diecastillo, Allo, Ulizaida y otras, siendo recompensado, por los méritos que contrajo en tan brillantes hechos de armas, con el grado de capitán en el campo de batalla. En 1839 mereció en Guardamino la cruz de San Fernando, de 1.ª clase, y por su comportamiento en la acción de Villarreal de Alava se le concedió el empleo de capitán. Obtuvo el grado de comandante en el sitio de Morella; contribuyó á la toma de Berza y sus fuertes, y en 1841 á sofocar los sucesos de la corte en la noche del 7 al 8 de octubre. Comandante del regimiento de Luchana en 1842, pasó aquel mismo año á Ultramar, en donde continuó alcanzando nuevos ascensos por sus relevantes servicios hasta 1856, en que regresó á la península con el empleo de coronel. Nombrado brigadier en 1857, pasó un año más tarde desempeñar el gobierno de Fernando Poo, Amolón, Corico y sus dependencias. Atendiendo á sus méritos y servicios se le promovió á Mariscal de Campo en agosto de 1862, siendo nombrado en noviembre siguiente comandante general del departamento oriental y gobernador militar de la plaza de Santiago de Cuba. Su residencia oriental era el punto de la grande Antilla más próximo á Santo Domingo, debiendo, pues, ser considerado como centro de operaciones para el envío de tropas á aquella isla, donde ya por entonces había estallado la insurrección del Cibao, que destruyó las fuerzas del brigadier Bieeta y puso en apurada situación á la guarnición de Puerto Plata. La noticia llegó á Santiago de Cuba en los momentos en que Gándara acababa de encargarse del mando. Su resolución fué instantánea: salvar la situación de sus compañeros de armas y el honor del pabellón español, amenazados en Santo Domingo. Con este objeto, asumiendo la responsabilidad de distraer el vapor de guerra *Isabel II*, que á las órdenes de Méndez Núñez se hallaba en el puerto, del servicio que le estaba encomendado, embarcó en él una pequeña expedición compuesta de la fuerza disponible y dirigida por el coronel Arizón, la cual se apoderó de Puerto Plata, no sin tener que lamentar la muerte de tan bravo jefe. Las noticias de Santo Domingo seguan siendo cada vez más

desastrosas para España, y creyéndose el general Gándara en el deber de tomar parte activa y personal en las jornadas de prueba, y quizá de gloria, que allí se preparaban, pidió por telégrafo á la autoridad superior de la grande Antilla el necesario permiso para trasladarse al vecino teatro de los sucesos. Debidamente autorizado salió para la costa dominicana en la noche del 14 de septiembre de 1863, á bordo del transporte *Velasco*, con una sección de artillería, 20 lanceros, una compañía de oleiros, 60 acémilas, víveres y municiones. Otros dos buques le siguieron, conduciendo tropas procedentes de la isla de Cuba y de las refugiadas en Haití. Desembarcó en Puerto Plata el 17, y obediendo órdenes del general en jefe de aquel ejército, don Felipe Rivera, en vez de hacer la guerra en el Norte de la isla, según estimó conveniente desde el primer momento, hubo de trasladarse á la capital y de allí á San Cristóbal, cuya población ocupó después de una larga serie de sangrientos encuentros con el enemigo. La toma de Jami, Azna, Mamel y Barahona; las acciones del Guamal de Paya, Matanzas y otras, constituyen los mejores timbres de su campaña en el Sur de la isla, emprendida contra su opinión, pero realizada con gran valor y gran pericia. Ascendió á Teniente General en 1861, y nombrado general en jefe de las tropas que operaban en la Antilla y Capitán General de la misma, dio relevantes pruebas de su arrojo y de sus talentos como militar y como hombre de gobierno. El 9 de enero de 1865 dirigió al ministro de la Guerra un notable informe en el que se mostraba partidario del abandono de la isla, puesto que la anexión había sido hecha contra el espíritu dominante en Santo Domingo; pero el abandono después del triunfo, después de haber sometido á los insurrectos, para lo cual proponía un plan completo de ocupación terrestre y marítima. No fué aceptado su plan, pero el abandono se verificó siguiendo estrictamente las instrucciones que le dió el gobierno, realizando para ello una de las operaciones más difíciles en el arte de la guerra. En 15 de julio de 1866 fué nombrado gobernador superior civil y Capitán General de las Islas Filipinas, mando que desempeñó hasta el 7 de julio de 1869. Durante el reinado de don Amadeo de Saboya desempeñó el cargo de jefe del cuarto militar del rey, y tan celosamente cumplió con sus deberes que el monarca quiso concederle un título de Castilla, á lo que él se negó rotundamente. Tampoco quiso admitir una gran cruz italiana que le concedió Victor Manuel, pues se propuso salir de Palacio como había entrado, sin obtener por aquel motivo recompensa alguna. En 1874 fué nombrado Capitán General del distrito de Castilla la Vieja; allí prestó también eminentes servicios, entre ellos amar y equipar en veintidós días 14 batallones provinciales que el gobierno presidido entonces por Sagasta juzgó indispensable enviar á campaña. En diciembre de 1883 fué nombrado presidente de la sección 3.ª de la Junta Superior Consultiva de Guerra y señalador vitalicio. Fué diputado á Cortes por Navarra y estuvo condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica, San Hermenegildo y Carlos III, y entre otras muchas que recuerdan sus servicios la de distinción otorgada á los *Voluntarios Españoles* en la primera guerra civil se apoderaron de la plaza y castillo de Peña Cejada, cruz fundada con el honor del cañon tomado al asalto por un puñado de valientes, á quienes se debió en tan comprometido trance el triunfo del ejército liberal. Escribió y publicó en 1884 una obra histórica titulada *Anexión y guerra de Santo Domingo*, obra que al tiempo de su publicación mereció grandes elogios.

GÁNDARA: *Geog.* Antiguo nombre del país de Gandabar ó Kandabar.

- **GÁNDARA:** *Geog.* Ant. Comarca limitrofe del Indostán por el N. O., cuyo nombre aparece en los más antiguos monumentos de la literatura sánscrita. La citan Herodoto y Heecato el Antiguo, y también la inscripción cuneiforme de la tumba de Darío, y más tarde Estrabón. Es el país actual de los *gandafes*, del antiguo N. E. del Afganistán. Hay una tribu que lleva aun el nombre de Gand y otra el de Gándari. Las cuneiformes tapadas citan también á los góndars en el Pnyab, y aun existe un clan de este nombre entre los yats del territorio de Delhi.

GANDARAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Félix de Villanarín, ayunt. y p. j. de Alca-

forte, prov. de Lugo; 39 edifs. || Lugar en la parroquia de San Esteban de Sayar, ayunt. de Sayar, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 24 edifícios.

GANDARELA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Castromoia, ayunt. de Villanueva de los Infantes, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 39 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Marina de Ableda, ayunt. de Avión, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 54 edifícios.

Lugar en la parroquia de Santa Marina de Pesqueira, ayunt. de Salvatierra, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 50 edifs.

GANDARIAS (JUSTO DE): *Bioq.* Escultor y pintor español contemporáneo. N. en Barcelona. Llevó a la Exposición Nacional de Bellas Artes, celebrada en Madrid en 1881, las siguientes obras: *Plus ultra*, grupo alegórico en yeso del descubrimiento y civilización del Nuevo Mundo; *Anfitrío*, grupo que fue premiado con medalla de tercera clase; *El niño y el pato*, bronce; *La Música*, estatua en bronce; *Japones, Japonesa, Moro, Chino y Un parisiense*; alquiro los seis últimos Alfonso XII; *La Armonía*, estatua en mármol. Algunos de estos trabajos habían figurado con elogio en anteriores Exposiciones de París. En la de Madrid de 1887 presentó Gandarias una pintura, *Cabeza de estudio*, y estas esculturas: *El amor y el interés*, estatua en mármol; *Japonesa*, busto en mármol; *Carlos I de España*, busto en bronce; *Confidencia*; *La Fama*, y un *Retrato*, bajos relieves en bronce; *León y águila*, grupo en yeso; el *Padre Feijóo* y el *Cardenal Cisneros*, bocetos en yeso, y un boceto alegórico en yeso orientado para el panteón de don F. Moyano en Medina del Campo. Balsa de la Vega juzga el mérito de Gandarias en las siguientes líneas: «Rápido en concebir y en ejecutar, Justo de Gandarias es un escultor que ha merecido recompensas en Exposiciones internacionales que ningún otro escultor español ha logrado todavía. Con ser un devoto del clasicismo, sus estatuas, sin embargo, no tienen la rigidez y fíalidad de líneas que distingue las de esos sacerdotes que aún pesan hoy por inspirados artistas y que ocupan puestos académicos; no, las mujeres que molela Gandarias son finas, de línea, carnosas, elegantes de proporción y de traza; en fin, mujeres de carne y hueso, no de mármol.»

GANDARILLA: *Geog.* Aldea en el ayunt. y partido judicial de San Vicente de la Laguna, prov. de Santander; 24 edifs. Lugar en el ayuntamiento de Val de San Vicente, p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander; 63 edifs.

GANDARILLAS Y GUZMÁN MANSUEL JOSÉ: *Bioq.* Juris-consulto y político chileno. N. en la ciudad de Santiago en 1790. M. en 1812. Iba con inclinación los estudios que le llevaron al foro, y al estallar la guerra de la Independencia fue decidido partidario de esta causa. Emigrado en 1814, dió پس de la batalla de Rancagua, a la República Argentina, se vio expuesto a mil sufrimientos, hasta que se estableció definitivamente en su país a la cauda de O'Higgins, de cuya administración no era partidario. Dedicado desde luego al ejercicio de su profesión, fué en seguida llamado por el presidente Freire a tomar parte en la Administración, encomendándole la cartera de Hacienda, ramo en el que prestó importantes servicios. Después pasó al Ministerio del Interior, que dirigió hasta 1826. Consignado al periodismo, en medio de las agitaciones políticas de esos años, escribieron varios periódicos: *El Heraldo*, *El Estrecho*, *La Aurora* de 1827, *La Gaceta de Chile*, *El Huevo*, *El Filoputo* y *El Acahuano*. El Congreso Nacional le contó varias veces entre sus individuos. Fué distinguido Gandarillas por su laboriosidad. Como magistrado perteneció largo tiempo a la Suprema Corte de Justicia, donde fué el jefe de su inteligencia. Fue además, cuando vivió, un miembro de Guerra, y durante otro tiempo miembro de la Academia de Práctica y Teoría.

GANDARILLA (JUSTO DE): Lugar en la parroquia de Santa María de Castromoia, ayunt. de Villanueva de los Infantes, p. j. de Celanova; 24 edifícios.

GANDASOL: *Geog.* Lugar en el Pinar Viejo, ayunt. de Puenteareas, p. j. de Caldas.

la familia de las amomeas. Los gandásulis, de los cuales hay varias especies, son plantas muy olorosas, de rizoma tuberoso, de hojas amplias y de flores agrupadas en espigas terminales. Su fruto es una cápsula con tres celdas polispermias. Crecen en las Indias orientales, y algunas especies pueden cultivarse en los jardines europeos en estufas templadas o calientes. Es notable el gandásuli de hojas estrechas, cuyas flores son de color rojo anaranjado con un estambre de color escarlata, y dispuestas formando una larga espiga terminal. También es muy conocido el gandásuli de ramilletes, que tiene un metro ó más de altura; hojas ovales, agudas, pubescentes por debajo; flores de color blanco amarillento, agrupadas formando ramilletes, y muy olorosas.

GANDAVA: *Geog.* C. cap. de la prov. de Kach-Gandava, janato de Kelat, Beluchistan, Asia, sit. al S. E. de Kelat, al O. N. O. de Chikapur (Suddh), a orillas del Baira, torrente que casi siempre se sume en las arenas antes de llegar al Indo, del que es afluente por la derecha. Tiene alguna importancia por su situación en la entrada del paso de Mula, uno de los principales desfiladeros que conducen, a través de los montes Drabhuik, del Indostán al Beluchistán. El jan de Kelat reside habitualmente en ella durante el invierno. Los ingleses tienen una pequeña guarnición desde 1876.

GANDAYA (de gendiv): f. Tuna, vida holgazana.

... Descubrióse, por habersele ido un alatés suyo, el modo de su GANDAYA, el provecho que sacaba de ella, y de la suerte que disponía su curcio.

Estebanillo González.

— ANDAR UNO A LA GANDAYA. BUSCAR, ó CORRER, UNO LA GANDAYA: frs. fams. Hacer una vida holgazana y vagabunda.

GANDAYA: f. Especie de cofia.

GANDER ó LAMBERT: *Geog.* Lago de la isla de Terranova, sit. al O. de la bahía de Bonaville, a 23 m. de altura; tiene de 59 a 55 km. de longitud por 3 ó 4 de ancho; su superficie es de 11 400 hectáreas. Al contrario de lo que sucede en la mayoría de los lagos de Terranova, se encuentra éste rodeado de terrenos cultivables y fértiles. Alhuyen a él muchos torrentes y vierte por el Gander, apacible río que ensancha su lecho cuatro veces y forma otros tantos lagos: serpentea por entre bosques de pinos y abetos, y va a perderse en la bahía de Gander, que forma parte del Hamilton Sound.

GANDES: *Geog.* P. j. de la prov. de Tarazona y Audiencia territorial de Barcelona, con una ciudad, 14 villas, tres lugares, una aldea, 36 caseríos y 8750 edifs. aislados que forman los siguientes ayunts.: Añes, Asat, Batea, B. Ansonet, Bot, Casera, Corbea, Fatañella, Flis, Gandesa, Horta, Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Tuba de Masalua, Prat de Compte, Ribarroja y Villalba; 34332 habfs. Confina al N. con la prov. de Lerida, al E. con los partidos de Falset y Tortosa, al S. E. con el de Tortosa y al O. con las provs. de Tarrag. y Zaragoza. Hacia el S. O. donde se hallan los puertos de Beceite, esta el antiguo divisorio de Aragón, Valencia y Cataluña. Todo el terreno es bastante quebrado, con modificaciones de la cordillera que arranca del nudo de Albarraçin en dirección al E., y que al llegar al partido que nos ocupa toma diversos nombres, como puerto de Añes y de Dambós, sierras de Caball y la Fatellada, etc., etc., y siendo los puntos más altos los llamados Caro, Escala de Añes, Roca de Benet, S. Salvador de Horta y Fungaballe. El río Ebro toma el nombre por el N. y E., y el Algas por el O. Es el partido una verdadera península fluvial, cuyo río principal corresponde al S. Fertilizan el terreno varios afluentes del Ebro, tales como el Ruschó o río Siso y el Camaleta, que son los más importantes. Pasa por el partido la carretera de primer orden de Albeda del Pinar a Tarazona, y varias de tercer orden enlazan a Gandesa con los partidos y provincias inmediatas.

GANDESA: *Geog.* C. con ayunt., cabeza de p. j. y prov. de Tarazona, dió. de Tortosa; 3216 habfs. Sit. al O. de la prov., en la bahía oriental del Paso de Galles, a unas tres leguas del Ebro, que corre hacia el N. y E. de la c. Con-

pa todo su término elevada posición, y en él hacen las fuentes del Ebro y del Torroll, la del Barranco de Auba, la del riachuelo Canaleta y otras cuyas aguas se dirigen hacia el Ebro. El terreno es bastante quebrado y produce cereales, vino, aceite, almendras, patatas y algunas legumbres. Hay algunas canteras de jaspe. Conservaba esta c. en los primeros años de este siglo restos de antiguos edificios y fortificaciones, muchos de los que fueron destruidos durante la primera guerra civil. En la iglesia parroquial hay alguna que otra construcción, que parece ser del siglo XII ó más antigua, pero en general pertenece su arquitectura a los tiempos modernos. Al N. E. de la población, y en el fondo del pitoresco valle por el que corre el río Canaleta, se halla el célebre santuario de Nuestra Señora de la Fontcalada, al que da nombre la fuente termal que nace a la izquierda del mencionado río.

Hist. — La población figura ya en documentos del tiempo de los árabes con el nombre de Gandesa. En 1153 la ganaron los cristianos y dióla el conde don Ramón Berenguer a los Templarios, de quienes pasó luego a la Orden de San Juan. En 1319 se celebraron en ella las bodas del infante don Jaime, hijo primogénito de Jaime II de Aragón, con Leonor, hermana del rey de Castilla, siendo de notar que el infante se separó de su esposa para tomar el hábito de San Juan de Jerusalén, y luego el de Montesa, renunciando a la corona. En 1337 Pedro IV celebró Cortes en Gandesa. Durante la guerra de Sucesión esta c. tomó parte a favor del archiducado. En las guerras civiles defendió la causa de la libertad. Tan heroica fué la resistencia que hizo contra Cabrera en los sitios de 1836 y 1837, que las Cortes decretaron que en lugar de villa tomase el título de «muy leal y muy heroica ciudad.» Aun sufrió después nuevos ataques, y tan apurados se vieron en 1858 los nacionales de Gandesa que hubieron de abandonar la c., incendiando todo lo que no pudieron llevar consigo.

GANDI: *Geog.* C. de la prov. de Zanfara, reino de Sokoto, Sudán central, Africa, sit. al O. S. O. de Sokoto, a orillas del Gullbi-Bakura, afl., por la izquierda, del Gullbi-N. Sokoto, cuenca oriental del Niger. Está rodeado de un muro defensivo del que quedan restos. La Gandi nueva ha reemplazado a la vieja Gandi, cuyas ruinas aún se ven sobre la colina de Ba Fosso. Cultivo del sorgo y del algodónero. Muchos bosques en los alrededores, en los que se encuentra una especie arborea de algodón muy sedoso.

GANDIA: *Geog.* Part. jud. en la prov. y Audiencia territorial de Valencia, con una ciudad, tres villas, 25 lugares, 33 caseríos y 325 edifícios aislados, que forman los siguientes ayuntamientos: Ador, Alshaur, Almirant, Almoines, Alquería de la Condesa, Barig, Bellreguard, Beniarjo, Beniflá, Beniopa, Benipeñasc, Beniredrà, Castellón, Daimuz, Fuente Encarroz, Gandia, Guardamar, Jaraco, Jeresa, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Miramar, Oliva, Palma de Gandia, Palmera, Piles, Potries, Rafelcolor, Real de Gandia, Rotova, y Villalonga; 41 627 habfs. Confina al N. con el part. de Albufera, al E. con el Mediterráneo, al S. con la provincia de Alicante y al O. con los parts. de Albufera y Jativa. Los principales relieves orográficos son el Mondúver y los ramales que de él se desprenden hacia los parts. limítrofes, con los nombres de la Falconera, Tramis, etc. Bañan el part. los ríos Bullent, Gallinera, Serpis, y otros más pequeños que van al mar, así como el Buñais, afl. del Serpis ó Alroy. Tiene fama por su fertilidad la zona llamada Huerta de Gandia. Cruzan el part. de N. a S. el f. c. de Carcagente a Dania y la carretera de Silla a Alicante por Sinesa, Gandia y Villajoyosa. C. con ayuntamiento, cabeza de p. j., prov. y dió. de Valencia; 8 723 habfs. Sit. en la fértil y deliciosa llanura de su nombre, en la orilla izquierda del río Serpis ó Alroy, cerca del mar y de la provincia de Alicante, con estación en el f. c. de Carcagente a Dania y punto de partida de otro f. c. en construcción que ha de enlazar en Alroy con el de Alroy a Villena; estación en el f. c. de Madrid a Alicante. El gran puerto de Gandia es de playa, abunda tan solo con mar bella, circunstancia que aprovechan las embarcaciones que van a cargar de pasa, naranja y otros frutos. Ahora se están realizando en el puerto importantes obras que han de convertirlo en uno

de los mejores de la costa mediterránea española. La población ha ganado mucho en estos últimos años, pues se han construido nuevos edificios y gran parte de su caserío es moderno. En la plaza del Mercado se halla la Casa Consistorial, pero el mejor edificio de la ciudad es el Palacio de los duques de Gandía ó de Osuna, con hermosos salones y adornos y pinturas de gran mérito. Merecen también citarse el hospital, edificio bastante grande; el Colegio de Escolapios, fundación de San Francisco de Borja; la iglesia colegial, templo de orden gótico, de una sola nave, con precioso altar mayor, en el que se ven cuadros del célebre Juan de Juanes; el convento de monjas de Santa Clara; una iglesia moderna y seis parroquiales, y varios ermitas y capillas dentro y fuera de la población. Hay teatro y buenos paseos, entre ellos el llamado del Prado. Forman parte de la ciudad el arrabal y las construcciones de los antiguos barrios, Casas del Barrio, Alquería de Oriuela y Grao de Gandía. En los alrededores existen muchas casas de campo y varios despoblados, y a bastante distancia, dentro del término, estuvo el famoso monasterio de Cotalba, que comenzó a edificarse en 1388. Casi todo el terreno es llano, y forma parte, como se ha indicado, de la famosa vega ó huerta de Gandía. Esta, como dice Vilanova en su *Resena geológica de la provincia de Valencia*, presenta el aspecto de un vasto circo romano, limitado por una costa plana y poco accidental, que se extiende, formando curva, desde el territorio de Oliva, en los confines de la provincia de Alicante, hasta la desembocadura del Júcar, en Cullera, por donde comunica con la llamada Ribera Baja, ó sea con la extremidad meridional de la gran llanura de Valencia. La cierran por el N. los últimos estratos de las sierras de las Agujas y de Simat, estrechándose mucho la llanura, sobre todo desde Favareta hasta el S. de Jeresa, en donde el terreno se presenta bastante pantanoso. Desde dicho punto forman los límites de esta comarca los montes de Rótova, Palma, Ador y Villalonga, prolongaciones del Benicadell, terminando, por último, en Oliva, de donde arranca el límite de la costa. La vega, que tiene de cineo á seis leguas entre Oliva y Favareta, y una y media ó dos escasas desde Rótova y Alfáiz hasta la costa, ofrece pocos accidentes. Es bastante llana, su altura sobre el nivel del mar insignificante, y solo la atraviesa de O. á E. el río Alcoy desde Villalonga hasta junto á Guardamar. Toda ella, al menos por la parte del O. y S., se domina desde la torre de la colegiata, gozando de una vista verdaderamente encantadora, análoga á un vasto circo ó herradura limitado por el mar, y sembrado literalmente el suelo de blancas y purpuras alhajas y de 29 pueblos que ostentan ufanos sus bonitas torres, y particularmente los calvarios, situados casi todos ellos en la pendiente de alguna colina inmediata. Si á esto se agrega lo suave y benigno del clima y la pureza y tranquilidad de la atmósfera, se tendrá una idea imperfecta de aquella especie de eden ó paraíso en miniatura. Entre cuantos países fértiles y deliciosos hay en España, dice Bowles en su *Introducción á la Geografía física de la península*, no creo que ninguno se pueda comparar á la huerta de Gandía, porque no hay elocuencia que hasta á describir aquella amenidad, ni paraje alguno de Europa que ofrezca un espectáculo tan hermoso. El suelo, en la inmediación del mar, según el mismo, se compone de arenas sueltas estériles y en parte inundadas; todo lo demás es de marga arcillosa roja, cuyo fondo aumenta caminando hacia los montes, que son calizos y en parte de mármol. El río Alcoy, que llega hasta las llanuras por entre las gargantas del Azafor, atraviesa la huerta con dirección E. S. E. y la divide en dos porciones desiguales en extensión y mérito; la de la izquierda es menor, pero más estimada, por llevar más agua para el riego; la de la derecha está más alta y su suelo es de mayor fondo. El suelo de la huerta es sumamente fértil, el cielo despejado y la atmósfera benigna; no se siente el frío en el invierno, y en el verano se templan los calores con el viento del mar. Danse allí las frutas y hortalizas con anticipación, por efecto de las condiciones climatológicas de la comarca, lo que aumenta su valor. Hace unos cuantos años se han establecido en la huerta algunos especuladores franceses, que cultivan y dan simientes, á los labradores, de verduras y hortalizas finas, que destinan al

mercado de París, donde tienen pronta salida por el adelantado de la estación en que las llevan. Las principales producciones del término son: trigo, maíz, naranja, arroz, vino, pasa, aceite, seda, frutas, legumbres y hortalizas. Hay fib. de curtidos, hilados de seda y tejidos de seda, terciopelo y cintas. El puerto es de interés local, con aduana marítima de segunda clase.

Han supuesto algunos autores que Gandía es población de origen griego. No hay datos que confirmen tal suposición, por más que es sabido que en toda aquella costa fundaron los griegos importantes colonias. Existía ya en tiempo de la dominación agarena, y la conquistó el moro en 1252, el rey Jaime I. Don Martín la dio, con título de ducado, á D. Alonso de Aragón, y más tarde pasó sucesivamente á las casas de Borja, Benavente y Osuna. Figuró bastante en la guerra de las Germanías, y perdió numerosos pobladores al ser expulsados los moriscos en 1609. Felipe IV la concedió el título de ciudad, y una estrella despidiendo rayos. En la guerra de Sucesión tomó partido á favor del archiduque. Es patria de San Francisco de Borja.

— GANDÍA (DUQUES DE): *General*. Fué primer duque de Gandía, por gracia de Fernando el Católico en 1489, D. Pedro Luis de Borja, hijo de D. Rodrigo de Borja (Alejandro VI, Papa) y de doña Julia Farnesio, hermana de Paulo III, ó, según otros autores, de doña Vanezia, noble dama romana. Le sucedió en 1485 su hermano D. Juan, condestable de Nápoles y general de las armas de la Iglesia, que murió ahogado en el Tíber el 14 de junio de 1497. Su hijo, tercer duque, D. Juan, caso con una nieta de Fernando el Católico y murió en 1543, sucediéndole su hijo, el célebre San Francisco de Borja, caballero mayor de la emperatriz y virrey de Cataluña, que entró en la Compañía de Jesús, de la que llegó á ser general. El quinto duque, su hijo D. Carlos, fué virrey de Portugal. Sucediéronse, de padres á hijos, D. Francisco; D. Carlos, virrey de Cerdeña, m. en 1635; D. Francisco; don Francisco Carlos, m. en 1664; D. Pascual Francisco, m. en 1716, y D. Luis Ignacio, que murió sin posteridad en 1740. Heredo entonces la casa y sus estados D. Francisco Pimentel de Quinones, duque de Benavente, hijo de María Ignacia de Borja, hermana de D. Luis Ignacio. La hija de D. Francisco, doña María Josefá Pimentel, heredó el ducado, que se incorporó á la casa de Osuna, por haber casado aquella con D. Pedro de Alcantara Téllez Girón.

GANDIKO: *Geog.* Aldea de la prov. de Korofa, reino de Sokoto, Sudán, Africa, sit. al O. de Zim ó Chubum, en la orilla izquierda del Benue, afl. por la izquierda, del Kuara ó Niger; 8° 10' 29" de lat. N. y 13° 22' 58" de longitud. E. Está rodeada por una empalizada y por un foso. Los moradores hablan la lengua yoruba, idioma de Korofa, y están administrados por un gobernador que lleva el título de kanuri de Galadima. Según referencia de Rohlis, en los alrededores de Gandiko hay minas de antimonio.

GANDIO (de pajar): a. COMER.

GANDIVI ó GHANADIVI: *Geog.* C. del dist. de Surat, prov. de Gujerat, presidencia de Bombay, Indostán; 9600 habít. Sit. al S. S. E. de Surat, en el estuario del B., tributario del Golfo de Cambaya; estación del T. c. de Bombay á Amelabar. Su puerto, en otro tiempo importante, está hoy cegado por las arenas.

GANDO: *Geog.* Reino del Sudán, sit. en el país de los fellatas, Alíca. Se extiende, con forma muy irregular, por las dos márgenes del Kuara ó Niger, aproximadamente entre los 7° y 14° 15' de lat. N. y 2° 59' y 11° 02' long. E. La confluencia del Benue y del Kuara forma su extremo meridional; por esta parte se extiende hasta Adamaua, sit. á orillas del Kuara. Por el N. convulve á Kurfat, sit. en la frontera de los fueocag ó fueag auelimud. Al E. continúa con el reino de Sokoto. El Niger fertiliza el Gando de N. O. á S. E., y dentro de él tiene 1 000 kms. de su curso. La sup. es de unos 213 640 kms. 2 y la población de unos 6 000 000 de habít. La cap. es Gando. En 1853 este reino comprendía la mitad occidental del Koldé, el Zaberma, el Mauri, el Dendina, gran parte del Yoruba, el Vauri y el Nupé. El reino se fundó

en 1817. Otmán Da-n-Fodie, sultán de Sokoto, y por consiguiente jefe del vasto Imperio de Sokoto, le dividió entre sus herederos, hizo donación de todas las provs. del E. á su hijo Bello, que reinó en la antigua cap. Sokoto, llamada después Vurno, y con las provs. del O. constituyó un reino distinto, el de Gando, al frente del cual puso á su hermano Abd Allahi. Muerto éste en 1827, lo sucedió su hijo Umu, y en 1836 pasó el poder real á manos de un hermano de este último, llamado Kalilu, hombre virtuoso que había consagrado al estudio la primera parte de su vida, pero al que faltaban la energía y otras cualidades necesarias á un soberano. Así fué que, cuando pasó Barth por el país, ya muchas provincias se habían sublevado. En 1867 afirmaba Rohlis que el rey del Nupé reconocía tan solo en el sultán de Gando la autoridad espiritual, y en este concepto le enviaba un tributo como á superior religioso; pero como jefe político acababa al sultán de Sokoto. Volvió, pues, á ser el reino de Gando, con poca diferencia, lo que antes de Otmán-n-Fodie; una parte del Imperio de Sokoto.

GANDON: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Ciprián de Aldau, ayunt. de Buen, p. j. y provincia de Pontevedra; 22 edifs.

— GANDON: *Geog.* Puerto de la costa oriental de la isla de Gran Canaria, p. j. de las Palmas y término de Agüimes.

GANDRAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Rubiós, ayunt. de Setados, p. j. de Ponteareas, prov. de Pontevedra; 21 edifs.

GANDUJADO: m. Guarnición que formaba una especie de hielles ó arrugas.

GANDUJAR (del gallego ganderu, guarnición francesa; del gr. γαντζω, plegar, encorvar; a. Encoger, frunci, plegar.

... aquí fué ella, que desapareciéndose de estatua, y GANDUJAR sus cuerpos en forma de cinco de guarnición, le sitiaron de adoración en cuevas.

QUEVEDO.

GANDUL A (del ár. gaudul, majo, valentón; adj. fam. Tumaite, vagabundo, holgazán. Usase t. e. s.

— En tanto que halaga la fortuna
A un GANDUL sin vergüenza, torpe, idiota,
Gime el talento, y el honor ayuna.

DIFETOS DE LOS HEBREOS.

Acude (un menstrual) á una oficina del gobierno para que le despachen un asunto; le cuesta dos ó tres viajes la diligencia, y ya le basta esto para decir que todo empleado es un GANDUL, etc.

HARTZENBUSCH.

— **GANDUL (EL):** *Geog.* Aldea en el ayunt. de Aleña de Gadaíra, p. j. de Utrera, prov. de Sevilla; 16 edifs. Recientes excavaciones hechas (1891) en la llamada dehesa del Gandul han proporcionado curiosos descubrimientos arqueológicos. En dicho predio se han encontrado notables vestigios de civilización romana que demuestran que en aquel sitio se halló emplazada una población antigua y floreciente. Numerosos hallizos de fabricación romana, columnas de mármol, hermoseos capiteles, basas, fragmentos de estatuas, lápidas con inscripciones, y otros restos de construcción que denotan riqueza y fasto, dan á entender que lo que es hoy dehesa del Gandul fué, en los tiempos en que España era gobernada por los cesáres romanos, asiento de una población importante de las muchas que por entonces florecían en la Bética.

GANDULEAR (de gaudul): n. HOLGAZANER.

GANDULERÍA: f. Calidad de gaudul.

GANDULLAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Pimánear, p. j. de Torrelaguna, prov. de Madrid; 62 edifs.

GANESA ó GANEZA: *Myt.* Dios de la Sabiduría entre los indios. Representa comúnmente bajo la figura de un elefante gaudulón, de piernas cortas y torcidas, cuya cabeza es la monstruosa de un elefante; tiene cuatro brazos, en cuyos manos colorean diferentes atributos, siendo los más comunes: una clava, una concha, un disco y una flor de loto, y le dan por compañero una rata, como símbolo de la austeridad y de la previsión. Comúnmente solo le representan con un

ciones físicas y químicas muy sencillas. Véase METALURGIA.

-GANGA: *Mit.* Diosa de la Pureza en la cosmogonía india (personificada al Ganges). Sus adoradores la representan bajo la forma de una mujer hermosa vestida de blanco y coronada, que se halla reclinada sobre un pescado. En una mano sostiene una flor de loto y en la otra diferentes atributos. Segun una leyenda, Ganga nació del pie de Vixnú y estuvo casada con Sotam, un encarnación de los dios del mar, del cual tuvo a Bhrahma y a los Pandavas. A consecuencia de una maldición de Vixnú estaba Ganga obligada a dar muerte a sus pequeños apenas veían la luz, y a pesar de los esfuerzos de Sotam había dado muerte a siete cuando nació Bhixma, que su esposo le arrebató, y que de esta suerte escapó a la desdicha de sus hermanos. Segun otros, Ganga fué la hija primogénita de Himavan.

La aparición de Ganga en el mundo no es menos novelesca. Un hombre llamado Barigeta ó Bagiratha, habiendo sabido que los individuos de su familia, inmolados por Kapila, volverían a la vida si las aguas de Ganga (del Ganges) se vertían sobre sus cenizas, hizo tales penitencias y llevó una existencia tan austera y virtuosa que alcanzó de Brahma el favor de que éste pidiese a Ganga bajase a la Tierra. Oposiéronse los dioses, que sabían la virtud de la diosa, y ella misma no parecía muy dispuesta a obedecer las órdenes de Brahma; mas habiéndole permitido éste a tiempo existir en el Cielo, en la Tierra y en el Inferno (Mandakini Ganga y Bhagavati), consintió en venir al mundo con la sola condición de que Siva ó Eswara aguantara la fuerza de sus aguas. Movido Siva por los ruegos de Barigeta consintió en ello, y Ganga precipitose sobre el dios con todo su poder con objeto de hacerle perder pie y sumergirse; mas Siva, reuniendo todas sus fuerzas, apasionó a la divina diosa en la espesura de sus cabellos. Prisionera Ganga, pidió compasión a Siva, que durante muchos siglos se la negó; pero movido al fin por los ruegos de Bagirata dejóla pasar a través de su cabellera; entónces, y después de haberse el lago Vináhu, dividióse Ganga en siete rios, el último de los cuales fué el Ganges, rio purificador que todo lo lava. En la India la diosa Ganga es objeto de un culto particular en unión de Gümara (Djumará) y Saresanati, con los cuales forma la trinidad conocida con el nombre de *Trident*.

-GANGA GRAMMA: *Mit.* Genio del mal entre los indios. Representante comúnmente bajo la forma de un hombre alto y valeroso que armado con un látigo tridente. Las gentes del Indostán, que le temen mucho, hácenle multitud de sacrificios para librarse de sus persecuciones, celebrando en su honor fiestas mucho mayores que las que celebran en el de los dioses bienhechores. Sus pagodas distingúense de las demás por su riqueza.

GANGÁRIDAS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la India, establecido en las dos orillas y desembocadura del Ganges, en el Bengala actual, alrededor de Calcuta.

GANGARILLA: f. Compañía antigua de cómicos, ó representantes, compuesta de tres ó cuatro hombres y un muchacho que hacía de dana.

GANGÉS: *Mit.* Héroe, hijo del rio Ganges. Dicese que fué un gigante bello y valeroso que combato por la independencia de su patria hasta lograrla. Segun la tradición, fundó más de setenta ciudades, llevando á cabo trabajos tan útiles a los indios como la desecación de varios pantanos, apertura de canales, etc.

-GANGES: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Montpellier, dep. del Herault, Francia; 7000 hab. Sit. al N.N.O. de Montpellier, en un pintoresco valle de las Cevenas, en la orilla izquierda del Herault y conflúencia con el Suamene, un poco más abajo de la conflúencia del Vis, con estación del f. c. del N.º 1.º a Lunel. Fabricación, en decadencia, de medias de seda; talleres de hilado y cardado de algodones; molinos para preparar la seda en gran número y de importancia. Ruinas de un castillo. Llamada primero Agantennu, su origen es galo, probablemente, y tanta desde el siglo XI señores particulares que en 1751 tomaron el título de marqueses.

-GANGES: *Geog.* Gran río del Indostán. Las

primeras corrientes que lo forman nacen en el Himalaya occidental, y son las principales los rios llamados Baguirati, Janavi y Alaknanda. El primero tiene sus fuentes á 4200 m. de altura, en las inmediaciones del pico Saint-Patriek y en los 30º 54' lat. N. y 82º 48' long. E. Madrid; corre hacia el N.O. y con gran pendiente hasta Gangutri, que dista unos 20 kms. del nacimiento; algo más al O., en Bairaagat, se le une el rio Janavi, que nace casi en la misma lat., pero un poco más al E., en la vertiente septentrional del macizo de Kilamat. El Baguirati sigue corriendo hacia el O., atraviesa dicho macizo, inclínase luego al S. y S.E., recibe entre otros afluentes el Yalkar y el Bilang, y en Deomayag, donde ya las montañas van bajando, se une con el Alaknanda, rio más caudaloso que aquellos, que viene también de las montañas del Kilamat y Niti. Desde dicha conflúencia el rio toma ya el nombre de Ganga ó Ganges, cruza, aun muy sinuoso, por zona montañosa de E. á O. y S.O., recibe las aguas del Nar y del Susva, y llega á Haridwar, población situada ya en la llanura, y donde empieza a la derecha el gran Canal del Ganges, que sirve para el riego y para la navegación. El rio corre lentamente hacia el S., inclinandose poco á poco hacia el S.E. Antes de llegar á Parajabad recibe por la izquierda el rio Ramganga; después de dicha ciudad se le une por la derecha otro rio más importante, el Kalandi. Sigue hacia el S.E., y al llegar á Caupore tiene más de un km. de ancho; aquí termina el Canal del Ganges, de 500 kms. de curso, por las llanuras del Doab. Continúa por Dalama y Manikpur y llega á Allahabad, en cuyas inmediaciones se le une por la orilla derecha el rio Yemna. Desde dicha población el Ganges corre hacia el E. con muchas y grandes inflexiones, recibe por la derecha el Tonsa, pasa por Mirzapur y Benares, teniendo a sus inmediaciones, ya desde Caupore, el f. c. que se dirige á Calcuta. Aguas abajo de Benares se le une por la izquierda el rio Gümri; continúa hacia Gaupur, recibe por la derecha el Karamansa, por la izquierda el Tonsa, pasa entre Saran, al N., y Ara, al S.; en aquella confluente el gran rio Gogra, y no lejos de Ara el Son. Continúa por Danapur, Haiyaur y Patna, frente a la que, y en la orilla izquierda, se le une el Gundak, y luego más al E. el Chota-Gandak por Munger y luego a la izquierda, y antes el Falgu, orilla derecha. Mas allá de Bagalpur afluyen por el N. los rios Kamla, Kusi y otros que bajan del Himalaya. Ensenchase ya considerablemente y forma numerosas islas; en Chahib-Ganges forma recodo hacia el S. y S.E., pasa por Raymahal, y unos 60 kms. aguas abajo empieza el delta: hacia el S. se dirige el brazo Hama Baguirati por Mutchibahad, Barhampur, Kichnagar y Santipur; cerca de estas últimas poblaciones, en Nadia, se le une otro brazo destacado del Ganges, el Yellingui, y juntos forman el Hugly, que pasa por Calcuta y desemboca en el extremo occidental del delta. Hacia el S.E. continúa el Ganges con el nombre de Palna, y desde su orilla derecha ó meridional arranean multitud de corrientes que cruzan todo el Bengala inferior y van á desembocar en el golfo por numerosas bocas. El Ganges pasa por Rampur y recibe por el N. varios rios, de los que el más importante es el Tista, unido con el Bramputra.

Los rios del N. y los brazos del S., entre los que merece citarse el Madumati, se enlazan entre sí por medio de otras corrientes transversales que forman intrincada red. Desde Goaland, donde se halla la conflúencia con el Bramputra, el Ganges vuelve á dividirse y el brazo más ancho se une con el rio Barak, que viene del N. Los dos brazos confunden sus aguas en el archipiélago que se forma en el extremo N.E. del delta, que es lo que vemos mayor que el del Nilo, y cuyos tres lados son el Hugly al O., el Ganges ó Padma al N.E. y el Golfo de Bengala al S. y S.E. Las dimensiones de estos lados son 300, 350 y 400 kilómetros respectivamente. El curso total del río, desde las fuentes del Baguirati, es de más de 3 000 kms. Su anchura y su profundidad varían mucho segun las épocas. En las de crecida, que son periódicas y corresponden al mes de julio, el Ganges inferior llega a tener de 10 á 15 m. de profundidad; entónces se desborda y hay puntos del delta en que alcanza una anchura de 150 kilómetros. La anchura media aguas abajo de Patna es de 5 á 6 kms.; entre Caupore y Patna, un km. en la estación seca. La cuenca del Ganges

cubre una superficie de algo menos de un millón de kms.2, es decir, doble que España. En términos generales, la limitan por el N. la cordillera del Himalaya, por el O. los Aravali, y por el S. las Vinayas; pero ninguna de estas montañas puede en realidad estimarse como divisoria de aguas entre el Ganges y las cuencas limitrofes. Varios afluentes septentrionales nacen en la vertiente N. del Himalaya, y hacia el O. y el S.O. tampoco se halla bien determinada la divisoria entre el Ganges y los tributarios de los Golfos de Cambaya y Bengala.

La región del Ganges es la India propiamente dicha, el país por excelencia de la raza aria; el Ganges Inferior es el país del colora. En el delta todo es agua y fango, sobre todo en el centro y al S.; en la región de los Sunderban el terreno es una mezcla de agua y fango y vegetales padidos que, bajo la acción de los rayos del sol, exhala terribles miasmas, los miasmas del cólera morbo asiático. Allí puede decirse que el único producto es el arroz; en las proximidades del mar el suelo aparece cubierto de juncales, formado de *sundaras*, á las que debe el país su nombre. En el Sunderban ó Sundarban se abren las innumerables bocas del delta, de las que las principales son el Hugly, el Matta, el Haringata, el Rahnabad y el Meyna, todas ellas utilizadas para la navegación. El fango que estas bocas llevan al mar es tanto que, á 100 kms. de la influencia, las aguas de aquel presentan otro color; la influencia de la marea se nota hasta en la desembocadura del Gogra. Como en la boca del Amazonas, lucban la marea que sube y la corriente que baja y se produce un fenómeno semejante al que en la boca del Ganges, que aquí se llama *barre*. Gran parte del río es navegable; en todo tiempo llegan hasta Allahabad barcos de dos m. de calado; en las épocas de crecida los vapores remontan el rio hasta Caupore.

Para los indios el Ganges es el rio Sagrado; servía de sepultura; en sus orillas se hallaban y hallan los santuarios más venerados, y sus aguas se reservan para las más augustas ceremonias del culto de Brahma.

GANGÉTICO (SENO): *Geog. ant.* Golfo sit. entre el Indostán y la Indo-China, hoy Golfo de Bengala.

GANGHOFER (LUTIS): *Biog.* Autor dramático y novelista alemán. N. á 7 de julio de 1855. Pensaba seguir la carrera de la industria, y frecuentó con este objeto la Escuela Politécnica, la Universidad de Munich y la Universidad de Berlín, pero después de haberse graduado resolvió consagrarse a la Literatura. Siguiendo los consejos de los actores del teatro Gaertner de Munich, escribió en 1879 su primera obra, que fué representada con gran éxito en Munich. Desde entónces se decidió su vocación y produjo en 1880 un drama en cinco actos titulado *Waldes Herzzen*, una comedia en un acto, etc. Admitido como dramaturgo en el Ringtheater de Viena se decidió, despues del incendio de este teatro, á consagrarse más especialmente á escribir novelas, y á este género pertenecen las obras tituladas *Breveté* (1883), *Atour and Jeopertit*, etc. Débesele también una traducción en verso de *Rolla* de Musset, y dos colecciones de poesías líricas. Desde el año 1886 está encargado del folletín del diario *Wiener Tagblatt*.

GANGI: *Geog.* C. del dist. de Cefalu, prov. de Palermo, Sicilia, Italia; 15 000 hab. Sit. al E. S. E. de Cefalu, á orillas de un al. por la derecha, del Pollina, torrente del litoral.

GANGLIO (del gr. γὰγγίον): m. p. u. *Med.* Tumor pequeño que se forma en los tendones y en los músculos.

-GANGLIO: *Anat.* Nudo ó abultamiento que se halla en los nervios ó en los vasos linfáticos.

Esta disminución (de la trena) puede reconocer por causa un estado espermático local, la compresión ejercida por ciertos anios, GANGLIOS, ó tumores del cuerpo cavernoso, etc.

MOXLAT.

-GANGLIO: *Anat.* La forma, volumen y textura de los ganglios son bastante variables. Se encuentran estos situados en el trayecto de los nervios y de los vasos linfáticos, y están revestidos de una membrana que los envuelve como una bolsa ó capsula. Se distinguen de las glándulas o folículos porque éstos tienen un conducto excretorio de los humores que están encargados de

segregar, mientras que los ganglios carecen de ellos.

Se conocen dos clases de ganglios: los *nerviosos* y los *linfáticos*.

Ganglios nerviosos.— Son abundantes ovoideos ó triangulares, de color grisáceo, de volumen variable, situados en el trayecto de muchos nervios, bien en la proximidad de su origen, bien cerca de la terminación. Distingúense los ganglios en *cerrebrospinales* y *simpáticos*.

Los *ganglios cerebrospinales* halláanse en el trayecto de las raíces posteriores de los nervios raquídeos y de las raíces craneales sensitivas. Cuando se practica en un ganglio raquídeo una sección longitudinal se advierten dos zonas: una cortical, grisácea y rica en corpúsculos nerviosos, y otra central, formada principalmente de fibras medulares. En torno de la capa cortical existe una cubierta conectiva fuerte, constituida por hojas superpuestas y que se continúa con el neuriloma. De dicha capsula parten expansiones fibrosas interiores que separan los elementos nerviosos y se prolongan con el tejido conectivo intrafascicular de los nervios aferentes. Las *celulas nerviosas* son voluminosas (de 20 á 50 milésimas), redondeadas ó ligeramente poliédricas. A primera vista todas ellas parecen apolares; pero si se las aisla en fresco, previa una inyección intersticial de ácido oséico, se echa de ver, como ha demostrado Raviar, que en su mayor parte son unipolares. Esta última prolongación, á una distancia variable, se divide en T, es decir, origina dos fibras medulares de marcha casi siempre opuesta, y de las que, verosimilmente, la una está destinada á distribuirse en la periferia, y la otra se continúa con una fibra central. Cada célula posee: 1.º cubierta fibrosa gruesa, recubierta interiormente de endotelio, cuyos núcleos sobresalen hacia adentro; 2.º protoplasma abundante, de aspecto reticular, cuya periferia aparece, en las preparaciones fijadas por el alcohol y bicromato, retraída y con foveas; 3.º uno ó dos acúmulos de gránulos melánicos, de color pardo ó amarillento y de posición comúnmente periférica; y 4.º un núcleo redondeado y voluminoso que encierra una masa granulosa poco ó nada colorable por los reactivos del núcleo, y un nucleolo redondo brillante y fuertemente tinguible por el carmín, las anilinas y la hematoxilina. Los *tubos nerviosos* parecen idénticos á los de los nervios; la mayor parte marchan en gruesos haces longitudinales por el centro, aunque se les ve también entre las células orientados en todas direcciones.

Recientemente ha descrito Lenhœsek, en los elementos de los ganglios espinales de la rana, una formación especial. Trátase de un disco homogéneo (*placa polar*) salpicado de núcleos, que está situado en el polo del protoplasma y es atravesado por el cilindrio eje. Consta cada disco de dos ó tres células unidas y dispuestas en círculo en torno del arranque del *cilindrio*. Otra disposición singular ha sido señalada por Hans Daac en los ganglios espinales del caballo. La expansión nerviosa, en vez de emerger aisladamente, se forma por la convergencia de varias ramitas medulares nacidas en diversas partes del protoplasma. La convergencia tiene lugar en una estrangulación, en el tubo engendrado, que se divide en T, es mucho más grueso que las ramitas progenitoras.

Los *ganglios del arca simpática* ofrecen la misma estructura fundamental que los espinales. Las células son más pequeñas y contienen casi siempre dos núcleos, disposición constante en el cancio y conchilio de moluscos. De la periferia celular brotan varias expansiones que se ramifican en segunda, continúa ó se desmenuza en cada rama con una fibra de Remak. La cubierta de la célula se prolonga con una capa protoplásmica en forma de núcleos que se sitúan en la célula fibrosa.

Las células simpáticas de los batracios son polimorfas y bipolares. Contienen un solo núcleo atenuado en la periferia más abultada, y emiten por esta parte dos expansiones: una recta y que se prolonga por el eje, y otra más fina y mediana, que, en su punto de un plano algo más periférico que el primero, da vueltas en torno de ella, formando una capsula más ó menos completa. La capsula del eje, sumamente delgada, sólo encierra un núcleo en los sitios al nivel del arranque de la fibra, cuya membrana ó cubierta conectiva se continúa.

Ganglios linfáticos. Son cuerpo globulosos

ú ovoideos, de consistencia parenquimatosas, situados en el trayecto de los vasos linfáticos gruesos, y especialmente constituidos por tejido citógeno ó adenóideo. Cuando se examina con el microscopio un corte ganglionar, previamente descargado, á beneficio del pinzel, de los leucocitos que llenan sus espacios cavernosos, se nota que toda la trama ganglionar se reduce á dos partes: el *estroma conjuntivo* y las *formaciones citógenas*.

El Dr. Ramón y Cajal, en su *Manual de Histología normal y Técnica micrográfica*, describe de este modo el *estroma*. «Imagínese una capsula conjuntiva rodeando completamente el ganglio, de la cual parten interiormente trabeculas fasciculadas, ya acintadas, ya cilíndricas, divididas y subdivididas repetidas veces para constituir un sistema de cavidades irregulares ampliamente comunicantes entre sí. Semejantes trabeculas, que están constituidas de fascículos y células iguales á las del tejido conectivo laxo, son más gruesas y halláanse más distantes en la región cortical que en la central del ganglio, alojando las prolongaciones más voluminosas del tejido citógeno (folículos linfáticos). A menudo está el estroma reforzado por fibras musculares lisas, y siempre encierra fibras elásticas y arterias y venas voluminosas. Y la formación citógena ó *adenóidea* yace en las cavidades del estroma, constituyendo un sistema de cordones irregulares, nacidos y anastomosados entre sí, los cuales, después de llenar casi todo el espesor del ganglio, terminan en la zona cortical por gruesas dilataciones libres, de forma globulosa ó piriforme. A las expansiones citógenas anastomosadas del centro ganglionar se las conoce con el nombre de *cordones medulares*, y con el de *folículos linfáticos*, ó el de *cordones corticales*, á las porciones libres ensanchadas de la misma substancia que yacen en la zona cortical. El diámetro de los folículos oscila generalmente entre 0,5 y 1 milímetro, y el de los cordones medulares entre 0,02 y 0,1. Existen, por lo demás, grandes variantes de dimensión en los diversos animales. La trama de los folículos linfáticos, así como la de los cordones medulares, está formada, en todo su espesor, de tejido citógeno, es decir, de una fina red conectiva cuyas mallas están rellenas por corpúsculos redondeados. Contiene además numerosos capilares sanguíneos cuyas paredes espesas, reforzadas por una túnica adventicia, reciben la inserción de los finos fascículos citógenos.

- Ganglio de Andersch*, V. GLOSOFARINGEO.
- Ganglio de Arnold*, V. OTICO.
- Ganglio de Biedler*, de *Ludwig*, de *Renak*, V. CARIACIO.
- Ganglio cardiaco*, V. CARIACIO.
- Ganglio cardídeo ó cavernoso*.— Pequeño ganglio nervioso, de color gris rojizo, situado en los senos cavernosos, por fuera de la carótida interna, que da filates á los nervios oculomotor externo y oftálmico, y comunica con los filetes ascendentes del ganglio cervical superior.
- Ganglio ciliar*, V. CILIAR (*miscléo*).
- Ganglio de Ehrenritter ó jugular*, V. NEUMOGÁSTRICO.
- Ganglio de Gasser*, V. TROFIMINO.
- Ganglio gastro-pilórico*, V. GASTROEPIPLÓICO.
- Ganglio geniculado*, V. FACIAL.
- Ganglio indurano*, V. SIFILIS.
- Ganglios inferiores del cerrojo* (Gall).— Los tábulos opórtos.
- Ganglio lenticular*, V. LENTICULAR.
- Ganglio mesoarteria*, V. MENTOLÓGICO.
- Ganglio mesoparalítico*, V. NASOPALATINO.
- Ganglio núbico*, V. NEUMOGÁSTRICO.
- Ganglio oculo*, V. OTALMICO.
- Ganglio pleurotorácico*, V. PLEUROFORME.
- Ganglio solar*, V. SOLAR (*plero*).
- Ganglio solar*, V. SOLAR.
- Ganglio submaxilar*, V. ESTENOPLALATINO.
- Ganglios suboculares*.— Los cuerpos orbitales.
- Ganglio de Wersberg*, V. CARIACIO.

GANGLIOMA de *medula*, y el sufijo *oma*, que indica tumor; m. Car. Tumor, y particularmente epiteloma de los ganglios linfáticos. Este epiteloma tira vez primitivo ordinariamente sigue al del óvulo cuyos blastos recibe el ganglio afecto. El ganglioma es bastante distinto de las hipertrofias de los ganglios linfáticos, de su infulto y otros tumores debidos á la hipergruesidad de sus elementos fundamentales ó accesorios; es un tumor maligno que recidiva en el mismo

punto ó en otros, que se generaliza siempre, y que apenas permite ninguna intervención quirúrgica.

Puede suceder á las hipertrofias epiteliales de las glándulas salivales, mamarias, del cuello uterino, etc., porque constituye una lesión de la misma índole. El epitelio de los ganglios alterados sule ser semejante al del tumor que ha precedido á su lesión, pero puede pertenecer á una variedad diferente, siendo, por ejemplo, nuclear ó prismático, mientras que el epiteloma primitivo es pavimentoso.

GANGLIÓN (*de ganglio*); m. Cir. Tumorillo globuloso, poco movable, duro, fluctuante, indolente, desarrollado en el trayecto de los tendones, sin cambio de color en la piel, que sólo determina una deformidad y molestia en los movimientos; se observa principalmente alrededor de las articulaciones del pie y de la mano.

Estos tumores, formados por un fluido albuminoso, encerrado en un quiste sólido, son verdaderas hidropesías de las membranas sinoviales, que reconocen por causa una contusión, una torcedura, una tensión excesiva del tendón ó una afección reumática ó herpética. Resultan de la obturación de los folículos sinoviales, y tienen, por consiguiente, un origen articular que debe hacer preferir, en la apreciación de los medios de tratamiento, aquellos que no provoquen supuración; la cauterización, la incisión simple, la extirpación, sólo deben practicarse por el método antiséptico; el magullamiento del quiste hecho con ambos pulgares y seguido de una ligera compresión, de modo que el líquido se extienda por el tejido celular, donde se reabsorbe, es inofensivo, pero expone á las recidivas; éstas se evitarán por la punción subcutánea del quiste, acompañada de escarificaciones de su superficie interna (Richt, Gosselin); este último procedimiento no provoca supuración ni perjudica el restablecimiento de la movilidad.

GANGÓ: *Geog.* C. del dist. de Saharanpur, prov. de Mirat, Provincias del Noroeste, Indostán; 13 000 habít. Sit. al S. O. de Saharanpur, en la llanura entre la orilla izquierda del Yemna y el canal del Doab.

GANGOSIDAD f. Calidad de gangoso.

GANGOSO, SA: adj. Que habla gangueando, U. t. e. s.

Es un ojo,
Tuerto, cargado de espaldas,
GANGOSO muy labrador,
L. F. DE MORATIN.

— GANGOSO: Dícese de dicho modo de hablar.

... apenas hubieron llegado ó los vapores á las narces de B. Quijote, cuando él fué al socorro, apretándolas entre los dos dedos, y con tono algo GANGOSO dijo etc.

CERVANTES.

... SUS movimientos eran más vivos de lo que su edad prometía, la acción teatral, y la voz GANGOSA, chillona y despaicable.

L. F. DE MORATIN.

GANGPUR: *Geog.* Pequeño principado indígena del Bengala, Indostán, comprendido en la prov. inglesa del Chota-Nagpur. Ocupa 6 433 kms.² de sup., y tiene 80 000 habít. El jefe, que lleva el título de *raja*, es tributario de Inglaterra; reside en Suali, la aldea más importante del principado. El país es una larga meseta ondulada, de una altura media de 200 m., sembrada de colinas aisladas que alcanzan á 750 m. de altura. Le riegan el Ib. del del Mahanadi, y los brazos superiores del Bramani. Suco fértil y produce arroz, caña dulce, tabaco y granos oleaginosos. Sin embargo, el país en su mayor parte se halla cubierto de los quechidos ó animales feroces. Los indios, que forman el elemento dominante y culto del país, constituyen escasamente la mitad de la población; el resto la componen las tribus salvajes de los kolás, gondos y koudos.

GANGRA: *Geog. ant.* C. de la Gallaicia, Asia Menor, cap. que fué del rey Deyotaro; hoy Kian-kari.

GANGRENA (del lat. *gangrana*; del gr. γάγγραινα, de γάγγραι, comer, roer); f. Descorganización y privación de vida en cualquier parte

blanda del cuerpo, por contusión, quemadura, infiltración, vejez, etc.

El resultado de esta imprudencia fue inflamarse el muñón..., declararse en el escroto una inflamación erisipelatosa que terminó por GANGRENA, etc.

MONLAU.

- GANGRENA: *Patol.* La abolición total y definitiva de la nutrición, seguida de fermentación pútrida, al nivel de una parte que se halla en relación con el mundo exterior, y que todavía está unida al organismo, caracteriza la gangrena ó mortificación de los tejidos; la parte gangrenada constituye la *escara*. La palabra *necrobiosis* se aplica al proceso de mortificación en las partes que no se hallan en contacto del aire (cerebro, vísceras), que no sufren la fermentación pútrida, y al nivel de las cuales existen ciertos cambios nutritivos imperfectos. Si se trata de partes duras (esqueleto y cartilagos) hay *necrosis*, y la parte mortificada se llama *seca*. La voz *esfacelo* significa la idea de una gangrena absoluta y muy extensa. Con todo, esas denominaciones son sinónimas para muchos autores.

En las obras de Galeno, Celso, Avicena, G. de Ghaliac, etc., se encuentran capítulos concernientes al estudio de la gangrena en general, ó bien ejemplos aislados de complicaciones de mala índole, que indudablemente se referían á accidentes gangrenosos; pero es preciso llegar hasta Fabricio de Hilden (1593) para encontrar una descripción dogmática de la afección. De La Motte (1731) cita observaciones de muerte rápida por gangrena, que atribuye á la *multiplidud de los humores*, y La Peyronie conocía el proceso séptico lo bastante para diagnosticarlo y prever sus peligros. Casi en la misma época, D. Fournier, N. Jussieu y Teisser estudiaron la gangrena de los miembros consecutiva á la ingestión del cornezuelo, en el curso de las fiebres graves, etc. Quesnay estableció la división del proceso gangrenoso en *seco* y *húmedo*. Boyer (1814) describió una variedad de gangrena consecutiva á una inflamación de naturaleza maligna producida por cierta substancia heterogénea que circulaba en la economía, y admitió una gangrena *puscosa fulminante*, forma estudiada también por Larrey, Velpeau y otros. Morgagni, Van Swieten, Hébrard y Avizand, refirieron la gangrena seca senil á la osificación y á las concreciones arteriales; Borsiere, Dupuytren y Roche á su inflamación (gangrena por artritis). A estos trabajos siguieron los importantísimos de Cruveilhier y Virchow (*Patol. celular*). En 1849 y 1850, Chassaigne presentó á la Academia de Ciencias de Paris varias observaciones de septicemia gangrenosa; admitió, aunque sin explicarla, una descomposición instantánea de la sangre, por exceso de violencia traumática y una especie de intoxicación rápida mortal. Tres años después, Maisonneuve atribuyó la muerte á la circulación, con la sangre, de gases pútridos procedentes de las venas de la región herida (menohemia pútrida). Progoff, Velpeau y Salleron, observaron y estudiaron el proceso séptico, y, según que predominara tal ó cual síntoma, le dieron el nombre de *edema purulento*, *erisipela broncada*, *enfisema pútrido*. Publicáronse luego trabajos importantes acerca de las gangrenas espontáneas. Hodgkin, Marchal de Calvi, Griesinger y Charcot dieron á conocer las gangrenas *diabéticas*, mientras que Bourgeois ó Etampes menciona la gangrena de las extremidades en la declinación de la fiebre tifóidea, que después se refirió en parte á la *artritis aguda* como la gangrena de la sífilis, de las fiebres en general (Potain, Bernheim, Hayem, Heubner, etc.). Otros trabajos contemporáneos han modificado más ó menos estas ideas, formándose así el cuadro de la gangrena tal como se va á describir.

Al estudiar la *etiología* y *patogenia* de la gangrena, conviene recordar que la vitalidad normal de los diferentes tejidos que componen el organismo se halla subordinada: 1.ª A la integridad de los elementos anatómicos, 2.ª A la circulación regular. 3.ª A la composición normal de la sangre. 4.ª A la integridad del sistema nervioso. Si sobreviene una modificación de esas condiciones fisiológicas, se altera ó suspende la nutrición, y entonces la muerte local es inminente; habrá, pues, cuatro grupos principales de gangrena.

El primero (gangrena por lesión de los elemen-

tos anatómicos) comprende las gangrenas directas ó traumáticas (Larrey), debidas casi siempre á causas exteriores, de color mecánico, físico, químico, etc., ó bien las células desorganizadas por sus propiedades biológicas, ó bien, como en los tejidos vasculares, los capilares están destruidos al mismo tiempo y no llevan los elementos necesarios para los cambios nutritivos. Esta acción destructiva puede explicarse, en ciertos casos, por reacciones ó combinaciones químicas, como, por ejemplo, la absorción de agua y la coagulación de la sangre y de los líquidos albuminoides intersticiales por el ácido sulfúrico; ó bien la combinación de la potasa con las substancias grasas y los ácidos orgánicos, formando jabones. Otras veces la gangrena es consecuencia directa de una inflamación intensa de los elementos anatómicos ó de trombosis capilares. Respecto á la acción necrótica especial é inmediata de ciertos agentes, como los virus, ponzoñas, cuerpos ó líquidos en putrefacción, los organismos inferiores, etc., se ignora su mecanismo íntimo, aunque se ha invocado, en tales circunstancias, la obstrucción de los pequeños vasos, ó bien la destrucción, por una substancia química, de los capilares, de las células, de la sangre, de los cartilagos y del tejido conjuntivo.

Los traumatismos considerables (contusiones, tracciones, magullamientos), las heridas contusas y por armas de fuego (complicadas ó no con shock local); la acción intensa ó prolongada del frío, del calor, de la electricidad; los causticos violentos, ácidos sulfúrico, clorhídrico, nítrico, la potasa, el cloruro de zinc, etc., constituyen las condiciones etiológicas más habituales de esta variedad de gangrena. Hallepeau (*Traité d'Anatomie pathologique*) llama *gangrena aséptica* la escarificación causada por los agentes físicos y químicos, porque la lesión, siempre local, no va acompañada de descomposición pútrida; asimismo Lancereaux denomina *necrosis* las mortificaciones localizadas, por disminución ó supresión de los líquidos nutritivos, sin descomposición pútrida. En este grupo pueden colocarse también las mortificaciones consecutivas al contacto anormal de los tejidos con líquidos ó substancias orgánicas en vías de alteración ó de descomposición pútrida: tal es la gangrena del tejido celular por infiltración de orina ó de materias fecales, y la del tejido broncopulmonar, en pos de la penetración accidental y de la penetración de partículas alimenticias en las vías aéreas. Destruyese asimismo la vida celular por la acción inmediata, local, y directa, de determinados agentes deletéreos, como la bacteria de la pístitula maligna, el micropárido del muermo, la ponzoña de ciertas serpientes, etc.; pero casi siempre los agentes sépticos poseen una acción general sobre la economía, en pos de su absorción y paso por el torrente circulatorio.

Finalmente, la *constricción* y la *compresión* determinan la gangrena por un doble mecanismo: primero, dificultando la nutrición de los elementos anatómicos; segundo, oponiendo cierto obstáculo á la legal y partida de la sangre. Aplicada muchas veces por el cirujano con un objeto terapéutico, la *constricción* determina el éxtasis capilar, el edema y la gangrena; en análogas condiciones se observa la mortificación del asa intestinal estrangulada por un anillo inextensible; la del glande, la de las hemorroides y del recto (prolapso), estrangulados por el prepucio inflamado ó por las fibras del esfínter anal. La gangrena por *compresión* sobreviene siempre que los tejidos se encuentran comprimidos contra un plano más ó menos resistente, ó bien de una manera continua. La gangrena de la región sacra, tan frecuente en los tifóideos, consecutiva á una permanencia prolongada en la cama (*decubito epidural*), suele comenzar por la maceración de la epidermis y dermis, debida al contacto de la orina ó de las materias fecales.

Para estudiar la *gangrena por trastornos circulatorios* hay que recordar que la circulación sanguínea desempeña importante papel en los cambios nutritivos; así se comprenderá sin dificultad que se mortifiquen los tejidos en los cuales no puede distribuirse la sangre. Ahora bien, las causas que provocan la suspensión ó ineficiencia de la circulación, pueden residir en las diversas porciones del aparato circulatorio (corazón, arterias, venas y capilares). Una de las causas más frecuentes, desde este punto de vista, es la *obliteración de las arterias*, con falta ó insuficiencia

de la circulación colateral. La gangrena verdaderamente *españolista*, es decir, la que sobreviene *bruscamente* en un miembro sano hasta entonces, suele ser debida á la embolia (V. EMBOLIA); mientras que la *seca* ó la que se observa en la fiebre tifóidea, en la sífilis, diabetes, caqueña necrótica, etc., son consecutivas á la trombosís arterial, por endarteritis crónica, por artritis aguda, por arterioesclerosis, por atonía ó insuficiencia de las paredes vasculares, y finalmente por alteración de la sangre.

Cuanto á la *gangrena por alteraciones de la sangre*, consignan los patólogos que ciertas anomalías en la composición de este líquido, aun siendo normal la circulación, la hacen inapropiada para la nutrición de los tejidos; la vitalidad de éstos disminuye, en términos que hasta el menor traumatismo ó flegmiasia local para provocar la gangrena. Algunos autores creen que la patogenia de esas mortificaciones atribuidas á las alteraciones de la sangre es más compleja, y que habrá otras coagulaciones sanguíneas consecutivas á lesiones vasculares. Sea como quiera, las alteraciones del líquido sanguíneo que predisponen á la gangrena son diversas; Bandy (*loc. cit.*) menciona entre ellas las siguientes. *A, alteraciones por substancias sépticas*, gangrenas debidas á la penetración en el organismo de las ponzoñas de algunas serpientes, de los virus del carbunco y el muermo, de materias calvaréticas, de gérmenes ó fermentos diversos. *B, alteraciones por substancias regulares*, cual sucede en el erizotismo gangrenoso, que algunos refieren á una intoxicación directa de la sangre y otros atribuyen á la contracción espasmódica de las fibras musculares lisas de las arteriolas (Holmes), de donde resulta la retracción de estos vasos y la anemia de los tejidos, por falta de irrigación sanguínea. *C, alteraciones químicas de la sangre*; Marchal de Calvi fué el primero que estableció con claridad las relaciones que existen entre una viremia perfectamente definida de gangrena y la presencia de un exceso de azúcar en la sangre, *gangrena diabética* (V. DIABETES). Esta forma no suele sobrevenir sin causa ocasional (un traumatismo accidental ó quirúrgico, una inflamación apenas marcada, una erosión casi insignificante, una presión exagerada ó continua). Puel, Clement, Verneuil, Marchal de Calvi, Dreyfus, Jeannel, Kirnisson, y S. Bandy tienen publicados interesantes trabajos acerca de esta forma de gangrena. *D, Alteraciones caquéticas*, los síntomas gangrenosos que aparecen en pos de ciertas enfermedades crónicas (cáncer, tisis, sífilis, alcoholismo, albuminuria, etc.) se explican fácilmente, por el trastorno prolongado de la nutrición, la alteración de la sangre, que es su consecuencia, y la aparición de lesiones vasculares (trombosis, embolias).

La *gangrena por trastornos de la innervación* está descrita por todos los cirujanos modernos, lo cual se comprende dada la influencia que, en estado normal, ejerce el sistema nervioso sobre la nutrición de los elementos anatómicos. Con todo, se ignora aún el mecanismo de esa acción, y también el origen ó modo como se producen los trastornos íntimos de nutrición consecutivos á las alteraciones del sistema nervioso central y periférico. Entre los numerosos trabajos acerca de este interesante punto de Fisiología patológica, merecen ser citados los de Brown-Séquard, Schiff, Claudio Bernard, Nulphan, Charcot, Samuel, Eversprung, Weir-Mitchell, Hayem, Jaccoud, Pítres y Vaillard. Charcot ha estudiado principalmente los fenómenos gangrenosos que sobrevienen en los enfermos con lesiones irritativas de los centros nerviosos (*dehilitis acutus*).

Respecto á la *Anatomía y Fisiología patológicas*, la división antigua de la gangrena en *seca* y *húmeda* no permite comprender todas las formas de una afección tan variable en sus causas y que ataca tejidos ó estructuras tan diferentes; en la actualidad casi todas las obras clásicas describen cuatro formas anatómicas de gangrena:

1.ª *Gangrena por coarctación* (Cruveilhier). - Variedad excepcional, consecutiva á una supresión brusca embolia de la circulación arterial, y que termina casi siempre por las lesiones de la gangrena seca; presenta el aspecto del cadáver fresco, su coloración y su algidez. Se ha visto á veces reaparecer la vida en un miembro así mortificado, pero esto es excepcional. Algunos confunden con esta variedad la gangrena *blanca*, estudiada primeramente por Quesnay y

caracterizada por escaras de color blanco lechoso (Nélaton, Billroth, Fournier).

2.^a *Gangrena seca ó por momificación.*—La pérdida de agua, consecutiva á la evaporación tegumentaria y á la reabsorción (por las venas y linfáticos que siguen siendo permeables) de los líquidos de un miembro, al cual no llega sangre por estar obliterada la arteria, produce la desecación y endurecimiento del tejido, en una palabra, el aspecto que presentan las *momias* (por eso se llama *momificación*), aspecto que varia según que la pérdida de los líquidos haya sido lenta ó incompleta ó rápida y abundante. La conservación de los tejidos, en la gangrena seca, es debida á que la grasa que queda en libertad ocupa el lugar del agua que se evapora é impide el acceso del aire y de la humedad.

3.^a *Gangrena por reblandecimiento simple ó necrobiosis.*—El reblandecimiento cerebral, de origen embólico, es el tipo clasico de este proceso gangrenoso, en el cual los tejidos, libres de la acción del aire exterior y de la pérdida de agua, se disocian ó sufren la transformación grasosa y se caseifican, antes de reblandecerse y licuarse sin olor.

4.^a *Gangrena húmeda con putrefacción ó por reblandecimiento putrido.*—Forma la más común, caracterizada por la descomposición putrida de las partes mortificadas expuestas al aire atmosférico. Su aspecto varia según que interese más ó menos profundamente las partes afectas. Se observa casi siempre en pos de lesiones directas (*gangrenas traumáticas*) ó de la obliteración de las venas (*afeciones cardiacas, diabetes*). Comienza, al nivel de los miembros, por placas ó líneas venosas de color rojo livido y por edema; la piel tornase azulada ó de color gris sucio; la epidermis se eleva formando flictenas serosanguinolentas; después los elementos anatómicos se disgregan en partículas tenues y se mezclan con los líquidos de las flictenas, para formar la sanies gangrenosa, con su fetidez repugnante y característica. Al propio tiempo se desarrollan productos transitorios, sólidos y gaseosos. Si la gangrena ataca desde luego todo el espesor de una región, como quiera que los tejidos resisten de un modo diferente al trabajo necrótico, éste se realiza por islotes sucesivos, que llegarán á confundirse más tarde, hallándose entonces los tendones y filamentos aponévroticos bañados por un magma toroso y putrido.

Las *putrefacciones químicas* han sido estudiadas por Valentin, Dumas, Demme, Vanlair, Raynaud y Réveil. Nótese en los focos gangrenosos un aumento considerable de grasa, de los productos cristalizados, de las substancias pigmentarias y de los organismos inferiores. La gran cantidad de grasa, mencionada ya por Vogel, procede de la descomposición de las sustancias albuminosas que forman el protoplasma de las diferentes células, y de la grasa propia de los tejidos, cuyos elementos le continúan normalmente. La putrefacción fina que percibe el dedo, y cierto oloroso aprofiable con el estoscopio (Terriell, Tédenat), demuestran un desarrollo abundante de gases, algunos muy fetidos, en medio de las partes que se hallan en vías de mortificación (gangrena fulminante, sulfuro-matosa, asonada ó butírica, valeriana, sulfúrida, carburos de hidrógeno, amoníaco, sulfhidrato de amoníaco, etc.). Los principales elementos cristalizados, son los sulfatos y carbonatos de cal, diferentes compuestos amoniacales, el ácido estérico, la margarina y la colosterina, derivada de las materias grasas, cristales de tiocina y leucina, etc.

Entre los numerosos compuestos pigmentarios, amorfos, que resultan de la alteración de la sangre y de la infiltración de los elementos anatómicos por una materia colorante, merecen citarse los *corpúsculos gangrenosos* de Valentin y Demme, los *pigmentos de color de hollín*, más voluminosos, y las *granulaciones* de sulfato de hierro (último, en la sanies gangrenosa se ve una cantidad considerable de organismos inferiores, considerados por uno como agentes y por otros como producto de la fermentación putrida; son principalmente vibriones ó bacterias, con esporos de criptógamas, etc.).

Las *antifibrinas* ó *fibrolyas* son características en la gangrena seca, que descomponen y disocian todo lo tejido. Las células pierden sus contenidos; su protoplasma se licúa y toma granuloso; los núcleos se separan pronto, quizás á las pocas horas (Cohnheim, Weigert). La

descomposición de los elementos sanguíneos es también rápida; los glóbulos rojos ceden su materia colorante que infiltra los tejidos y da lugar á cristales de hematoína, lo mismo que á los cuerpos pigmentados; los glóbulos blancos se arrugan y el protoplasma de estos elementos figurados se convierte en detritos granuloso-grasos; cuanto á la célula adiposa se vacía casi por completo de su contenido. Bajo la influencia de la absorción de agua (Recklinghausen) la substancia intercelular del tejido conjuntivo se hincha y disocia las fibrillas; éstas pierden su consistencia, y el trabajo de reblandecimiento, en el cual participan sin duda los fermentos y compuestos químicos de nueva formación, engendra una masa mucilaginoso: las *fibras elásticas*, el *tejido fibroso*, el *sarcocoma* y la *vaina de Schranck* resisten mucho más tiempo. La *fibra muscular* pierde su estricción y su núcleo, se segmenta, convirtiéndose en finas granulaciones, mientras que los nervios sufren la degeneración grasosa, aunque conservan intacto el cilindro-eje (esto explica la irradiación dolorosa en las partes esclafadas é insensibles). Los *huesos* y *cartilagos* pueden conservar mucho tiempo su forma, pero el color se modifica ligeramente: los cartilagos adquieren color rojizo y el sulfuro de hierro da á los huesos un color negro. Sus elementos celulares se destruyen.

Desde el punto de vista de la *sintomatología*, se distinguen tres periodos en la evolución del proceso gangrenoso: el de *mortificación*, de *eliminación*, de *ciatrización*. El primero va precedido de fenómenos precursores, que varían según la forma de gangrena; á veces el principio es insidioso, pero progresivo; en otros casos rápido; ora los tejidos se tornan equívocos ó críenatosos, ora ofrecen una vida calavérica, ora se nota una ampolla que oculta una placa démica, de color pardusco, en vías de mortificación. De cualquier modo, esta fase inicial se revela por trastornos de la *motilidad, sensibilidad y calorico*. Debilitanse los miembros, hay hasta *parálisis* (en algunas especies, en ocasiones intermitente (elancación intermitente de Charcot) y que puede ir seguida de parálisis completa. Pitres y Charcot han visto al propio tiempo calambres ó contracturas dolorosas. El dolor intenso y espontáneo que, por ejemplo, revela la producción de una embolia de la ilíaca externa ó de la femoral en su origen, contrasta notablemente con la *insensibilidad faculti* que ataca á la misma región (*anestesia dolorosa*). Otras veces hay vendados dolores lancinantes, quemantes, ó bien se limitan á un ligero escozor ó hormigueo. A la vez la temperatura disminuye hasta 2 ó 4 por término medio; pero en cambio, según Broca y Raynaud, hay hipertermia en la zona vecina, por el mayor aflujo de sangre. Las perturbaciones funcionales son: abolición del papel fisiológico de la parte mortificada; secreciones, sensibilidad general y especial, circulación, movimientos, etc. Si algunos individuos muestran las partes esclafadas, esto se explica por la resistencia de la necrosis del tejido fibroso que forma los tendones y por la integridad de los músculos, que la respetada la gangrena. En las gangrenas por causas directas (agentes mecánicos, físico-químicos); en las producidas por una obliteración arterial, estando sanos los tejidos y siendo satisfactorio el estado general, el proceso destructor ofrece gran tendencia á limitarse (*gangrena circumscripta*), mientras que en las gangrenas caquéticas, en las debidas á una alteración profunda de la composición de la sangre, el mismo proceso puede invadir sucesivamente las diferentes regiones del cuerpo (*gangra progressiva*); sin embargo, como en la primera forma, observase en las partes progresivamente gangrenadas un trabajo de *separación* entre la muerte y lo vivo. Alrededor de la escara, en contacto con ella, se presenta al cabo de algunos días una zona primero roja, después tumefacta, cuyo color va fundiéndose poco á poco con el normal de las partes sanas; de aquí va formándose un suero que aumenta en profundidad, se ensucia en virtud de la retracción del dermis y se llena de pus mezclado con sanies gangrenosa. El mismo trabajo de exudación y supuración se ve en el alrededor de la escara, que se encuentra, por decirlo así, disecada, y concluye por desprenderse y ser *eliminada*. Queda entonces una herida supurante, á veces una simple cicatriz, cuando se trata de una delgada capa de tejidos mortificados, por un caustico, y que han sido eliminados sin más accidente que

una reacción inflamatoria benigna. La parte mortificada suele caer á los quince días, si se trata de tejidos blandos; mucho más tarde si la gangrena ha invadido todo el miembro ó se trata de la eliminación de un seccstró enclavado. En ocasiones debe intervenir el cirujano para favorecer la eliminación.

Respecto al periodo de *ciatrización*, conviene tener en cuenta que el trabajo inflamatorio que preside á la separación entre lo muerto y lo vivo, por vía *supurativa*, oblitera al mismo tiempo los vasos de la región, provoca la unión de las hojas de una serosa y previene así las hemorragias, la reabsorción de los productos sépticos y otros accidentes graves. Más adelante, la membrana granulosa que tapiza la ulceración que queda al descubierto al caer la escara, contribuye á reparar la pérdida de substancias y cura el enfermo, quedando más ó menos trastornos funcionales, según el sitio y extensión de la gangrena. Se han observado otras formas raras de curación en las gangrenas viscerales (cerebro, riñones, pulmones, etc.), á saber: *reabsorción* de las partes mortificadas por los vasos de nueva formación cuando el foco necrótico es muy circunscripto; ó bien el *caputamiento* completo de los infartos, por una membrana de tejido conjuntivo de origen inflamatorio crónico. Por desgracia, no siempre es tan favorable la terminación. La trombolisis y las adherencias preservativas pueden faltar, bien porque se desprendan antes de tiempo las escaras, bien porque el proceso inflamatorio no siga su evolución ordinaria, por el mal estado general ó local. En tal caso se desarrollan graves flegrmasias en las inmediaciones (meningitis, pleuresia, peritonitis, artritis, etc.), ó bien el trabajo necrótico invade y ulcera las paredes de los vasos y de las cavidades, produciendo hemorragias, denudaciones óseas, vasculares, viscerales, perforaciones, etc. Por lo demás, á la cicatrización pueden seguir importantes trastornos funcionales, debidos á la retracción, á las adherencias de las partes, á las fistulas, á la obliteración ó estrechez de ciertos orificios ó conductos.

Cuanto á los *síntomas generales*, suele ser insignificante la reacción en la supuración eliminatriz de una escara seca, aséptica, superficial y poco extensa. Por el contrario, las gangrenas húmedas, esencialmente infecciosas y progresivas, provocan fenómenos generales de la sangre por el veneno putrido contenido en el líquido gangrenoso (Pantum) y formado probablemente por bacterias de la putrefacción. Hay prostración general, alteración del semblante, elevación de temperatura, pulso frecuente, pequeño, respiración acelerada, sudores copiosos, vomitos, diarrea fétida, olajoso que termina por la muerte.

Es fácil el *diagnóstico* cuando la gangrena ocupa las partes superficiales del cuerpo, accesibles á la vista y el tacto. Respecto á las partes internas (*cerebro, hígado, pulmón*) pueden verse sus síntomas en los artículos especiales de este Diccionario.

Salvo los casos en que los focos gangrenosos son muy *limitados y superficiales*, el *pronóstico* es muy grave. Casi siempre termina por la muerte una afección tan molesta como peligrosa; en ocasiones fallece el enfermo repentinamente (gangrena húmeda profunda de los miembros, gangrena gaseosa fulminante). La gangrena puede matar por infección putrida (reabsorción del virus putrido, embolias gangrenosas), por hemorragias, perforaciones, inflamaciones purulentas y también por fiebre hética (supraciones prolongadas). No siempre es tan funesto el pronóstico, pues puede obtenerse la curación, aunque quedan heridas de substancia, mutilaciones ó deformidades irreparables. Para formular el pronóstico hay que tener siempre en cuenta el estado general anterior del enfermo, la importancia funcional de las partes mortificadas y también la causa y extensión de la gangrena.

El *tratamiento* de la gangrena puede ser *profiláctico, local y general*. El *profiláctico* se funda en el conocimiento de las causas; consiste en el conjunto de los medios propios para impedir la influencia de éstas. Así el cirujano, impotente contra la violenta desorganización que provocan ciertos agentes mecánicos ó físico-químicos, podrá combatir con éxito (por medio del método antiséptico, fomentos, fricciones excitantes, la posición, etc.) la influencia de la gangrena en las lesiones consecutivas á grandes traumatismos,

À la acción del frío ó á un obstáculo circulatorio. Son absolutamente necesarias una vigilancia atenta y ciertas precauciones generales, cuidando hay que aplicar un vendaje, ó cuando el enfermo debe estar mucho tiempo en cama. Se procurará, ante todo, que la compresión ejercida por el aparato sea moderada y uniforme; que los lazos ó vendas, por la constricción energética en uno ó muchos puntos, no lleguen á dificultar seriamente la circulación; recordando que, en ciertos puntos, las relaciones casi inmediatas de los vasos con un plano resistente, como la parte inferior del antebrazo, predisponen mucho á estos accidentes.

En el momento en que se manifiestan trastornos circulatorios, edemas al nivel de los miembros, etc., se les sustrará en lo posible á la acción del peso, no olvidando que un simple pinchazo de lanceta ó la picadura de una sanguijuela, pueden constituir el principio de una gangrena grave. Por lo demás, todo cirujano, antes de practicar una operación que juzgue necesaria en un diabético, cardíaco, albuminúrico, etc., deberá instituir un tratamiento general apropiado. Confirmada la gangrena, se procurará limitar su extensión, combatir los síntomas locales, facilitar la caída de las escaras y la reparación de la pérdida de substancia. Un *tratamiento local* y los medios generales apropiados llenan estas indicaciones, recordando siempre que *sólo pueden detenerse los progresos del mal cuando se puede atacar directamente la causa*; quitando un apósito, un vendaje que ejerza cierta compresión ó constricción exageradas; suprimiendo el uso del coque de centeno, por ejemplo, se puede detener el proceso destructor. Una medicación alopática ó el empleo de los demás medios terapéuticos que suelen ser útiles contra la diabetes (V. DIABETES) provocará una notable mejoría. Cuanto á las cauterizaciones y tópicos diversos, muy preconizados con tal objeto, no dan los buenos resultados que se han supuesto. El ácido nítrico, el ácido crómico, la pasta de Viena, el cloruro de zinc, etc., se han usado también en las gangrenas de la piel y de las mucosas, pero con menos éxito que el hierro candente (Follin). Algunos cirujanos practican, con el termocauterio, incisiones en los tejidos sanos, alrededor de la zona mortificante. La reacción inflamatoria consuetiva podrá modificar la marcha del proceso y oponerse á la reabsorción de los productos putridos, favoreciendo la obliteración de los vasos.

En las gangrenas espontáneas, se han recomendado diversos tratamientos según las épocas (sangría, opio, oxígeno). Dupuytren, que refería la gangrena senil á la arteritis aguda, aconsejaba la sangría local y general; otros cirujanos dijeron que el opio, al interior, haciendo contraer los vasos, disipaba los exáxis sanguíneos, mientras que los afealinos, fluidificando la sangre, impedían su coagulación. Las exhalaciones pútridas ejercen funesta influencia sobre el estado general del enfermo: se manifiestan, sobre todo, en el período de limitación y eliminación de las escaras, y los emolientes (cataplasmas, etc.) que todavía se empleaban hace algunos años para apurar este trabajo de eliminación, sólo sirven para que aumentaran aquellas. Hoy se los reemplaza ventajosamente por los medios antisépticos, á la cabeza de los cuales figura la *cure de Lister*, más ó menos modificada, las compresas empapadas en agua fenicada, clorurada, alcoholizada, boratada: por otra parte, las curas con polvos de carbón, de quina, de subnitro de bismuto, suelen ser muy útiles para absorber los gases.

Apenas comienza á desprenderse la escara, aconsejan muchos cirujanos, entre ellos Baudry, cortar poco á poco los coágulos con las tijeras, aunque sin ejercer tracciones que exporndrían á la hemorragia, ni pasar de las partes mortificadas; si un sequestró retarda la eliminación, estará indicado separarle. Conviene vigilar siempre la reparación de la pérdida de substancia y la marcha de las granulaciónes.

Hay casos en los cuales se impone la intervención quirúrgica: esta debe ser inmediata, si se trata de destrucciones ó magullamientos considerable de los miembros, con fracturas conminutas, abertura de las articulaciones, etc. Cuando la gangrena senil ha invadido todo el pie ó toda la pierna, existen dolores atroces, y la línea de demarcación es evidente, ó cuando una supuración muy abundante amiguala al enfermo, deberá

practicarse la amputación á gran altura, para interesar tejidos completamente sanos. En cambio hay que abstenerse de intervenir en los que padecen fiebres ó diatesis graves.

El *tratamiento general* consiste en los cuidados higiénicos más minuciosos (desinfección, ventilación, etc.) en un régimen esencialmente reparador, y en una medicación tónica y estimulante (vinos generosos, alcohol, amargos, quina, sulfato de quinina) para sostener las fuerzas del enfermo. Las inyecciones subcutáneas de morfina y el cloral (mejor que el extracto tebaico) conseguirán calmar los violentos dolores de la gangrena senil.

Gangrena diftérica. — Gangrena superficial de la piel ó de las mucosas, en la cual la capa mortificada tiene cierta semejanza con las mordedumbres diftéricas.

Gangrena gheohénica (Marchal). — La que resulta de la *glaucema*. V. DIABETES.

Gangrena ó podredumbre de hospital. V. PODREDUMBRE.

Gangrena senil. — Mortificación de los dedos del pie, de este órgano y hasta de todo el miembro, que se observa sobre todo en los viejos, casi siempre por la formación de coágulos que marchan desde las extremidades de las arterias hacia su tronco. Cuando no se extiende á todo el miembro desprendense las partes gangrenadas y el enfermo cura. Otras veces la gangrena se propaga hacia el tronco y el paciente muere al cabo de más ó menos tiempo.

Comienza la enfermedad por dolores lancinantes, seguidos de la aparición de manchas negras en la piel. Para combatirla se emplearon al interior el opio y el cloral, que calman los dolores; localmente las fricciones excitantes (quina y alcanfor, quina y trementina), aromáticas, etc. Algunos autores han recomendado la electricidad, los baños de oxígeno y un suministro de medicamentos, casi nunca eficaces.

— **GANGRENA: Bot.** Enfermedad que padecen los árboles, ocasionada más veces por el raquitismo, y otras por choques y accidentes casuales. Consiste en una fermentación pútrida que corroe los tejidos con bastante rapidez.

Cuando esta enfermedad empieza á desarrollarse la madera adquiere un color rojo que va siendo cada vez más oscuro. Los hongos ó mohos son signos característicos de dicha enfermedad.

La rapidez con que la gangrena se desarrolla, especialmente en los árboles viejos, obliga en muchos casos á excluir la madera atacada de toda clase de construcciones, lo mismo terrestres que navales.

GANGRENARSE: v. Padecer gangrena una parte del cuerpo.

Hechas dos fuentes en las piernas con unos canteros, de allí á tres días se le GANARENARON, con grandísimo estrago de la carne.

JUAN FRAGOSO.

GANGRENICO, CA: adj. aut. GANGRENOSO.

GANGRENOSO, SA: adj. Que participa de la gangrena.

En Madrid vi un niño muy grande y recién nacido, con un absceso ó tumor GANGRENOSO del tamaño de una naranja.

JUAN FRAGOSO.

GANGRI: *Geog.* Cordillera del Tibet. Se extiende paralelamente á la del Himalaya, entre la confluencia del alto Indo y del río de Gartok al O., y el lago Tengri-Nor al E., donde por el N. E. va probablemente á unirse con el sistema del Kunlun. Separa la cuenca del Yaru-zang bo ó alto Bramaputra de la región de lagos del alto Tibet. Según algunos geógrafos, esta cordillera, que en realidad forma la prolongación oriental del Karakoram, pertenece al sistema del Himalaya, del que constituye una estribación septentrional; otros la consideran, por el contrario, como perteneciente al sistema tibetano del Kunlun. La cumbre más alta de la cadena del S., que domina el valle del Satley, llamada Tisse ó Kailas, pasa de 7000 m. de alt. y se halla en los 31° 4' de lat. N. y 84° 52' de long. E.; la cadena del Norte, que envuelve el valle superior del Indo, se denomina Aling Gangri. El marzajo de los Gangri contiene las fuentes de tres de los ríos principales de Asia. El Indo nace de la vertiente N. del lago Argamto, mientras que el Satley, gran afl. del Indo y el Yaru-zang bo ó alto Bramaputra, nacen al S. de la cordillera, en un valle

de 80 kms. de ancho, comprendido entre el pico Tisse Gangri y el monte Gurla del Himalaya. Según las tradiciones indias, los montes Gangri son el Kailas, el Olimpo de los Bramanes.

GANGUEAR (onomatopeya): m. Hollar con cierto extraño sonido á causa de estar obstruidos los conductos nasales, ó de ser éstos defectuosos, ó por vicio de pronunciación.

GANGUELA: *Etnog.* Pueblo negro de la región O. del Africa austral; habita al S. E. de Ilibé, en la parte superior de los ríos Gnanavano, Anito y Guatires, afluentes del Cubango.

GANGUEO: m. Acción, ó efecto, de ganguear.

Cándida Rosa Rosalía Robledo, hija de un zapatero remediado de un triste villorrio, se crió chiquituela y endable, morronzuda, gangosilla y zazona. Malas lenguas dicen que su padre, infatigable hablador cuando bebía un trago más... influyó no poco en el GANGLIO y ceceo de su hija, etc.

HAUKZENBUSCH.

GANGUIL (del ár. *concha*, barca): m. Barco grande para pescar en alta mar, el cual tiene un solo palo, y la popa semejante á la proa, y así, navega adelante y atrás cuando es necesario; lleva una red grande extendida con dos botolones, la cual barre cuando pesca encuetra.

— **GANGUIL:** Barco pequeño en que se saca fuera del puerto, ó donde no haga daño, el fango, piedras, etc., que extraen del fondo de un puerto ó arsenal las dragas ó pontones.

— **GANGUIL: Esc.** Uno de los artes más aptos para la pesca de anguilas, que se compone de veintiseis piezas de red interiores y exteriores, en forma de saco, con sus bandos á oñares, á imitación de otros artes con tío de copo. Tiéndense más veces con dos embarcaciones á la vela, otras con una, y en ocasiones se cala en firme ó seducariamente. Para construir el ganguil es necesario ante todo proceder á la formación de los *alares ó bandos* con hilo de hilo grueso que el bramante; cada banda suele medir 40 palmos de longitud, si bien en este punto nunca se peca por carta de más; el número de mallas es de 175 de 6 seis en palmo. Terminadas las bandas se mien al copo ó saco por medio de una costura. Desde ésta hasta la otra segunda y más distante de la boca del copo se forma un ruedo compuesto de cinco piezas ó pedazos de red unidos ó cosidos, cada uno de los cuales tiene ocho palmos de largo y cien mallas de ancho, de media pulgada en cuadro proximalmente. Es recordo de red de ocho palmos de longitud y cien mallas de ancho, que compoñe un total de 600 mallas, se llama de antiguo entre los pescadores *garganta de á diez*. A partir de la segunda costura mencionada sigue otro ruedo de igual malla que el anterior, llamado *garganta de á ocho*; compoñese de cuatro piezas de á cuatro palmos y medio, con 400 mallas entre todas; el tercer ruedo que se halla unido con el anterior por otra costura, consta de tres piezas de tres palmos y medio cada una y de 100 mallas también, de manera que suman entre todas 300 mallas; llámase también *garganta de á ocho*. El cuarto ruedo ó *garganta de á seis*, consta de cinco piezas de á tres palmos de largo y 60 mallas de ancho, mallas muy pequeñas, de una sola línea enadrada, y se cose al ruedo anterior menguando una por cada dos, y aun por cada tres. El quinto ruedo se forma con dos piezas casi enadradas, de ocho palmos de longitud cada una y 124 mallas de anchura, de manera que entre ambas piezas reúnen 268 mallas. La parte última ó conclusiva del copo es de iguales dimensiones que el ruedo precedente, al cual se cose, es decir, de ocho palmos de anchura cada una de las dos piezas y de 134 mallas también. En las últimas piezas de red, ó sea en las que forman el cuarto, quinto y sexto ruedos, se colocan varios corchos, generalmente dieciséis, cuyo objeto es sostener las piezas, que no se aplastan y queda linceo el interior del saco, facilitando así la entrada á los peces. Cuando es muy grueso el hilo de que está formado el arte, se aumenta considerablemente el número de corchos. Formada la red como queda indicado, se procede á armar el goleró ó garganta, compuesto igualmente de cuatro piezas de red hechas de hilo de coser. Cada una se ampara con 67 mallas del cuadrado de media línea, y suele tener generalmente cinco palmos de longitud, concluyendo con 18 mallas; se cosen dichas piezas entre

si en el sentido de la longitud, de modo que el ruedo de la boca ó garganta tendrá 268 mallas, y el último, ó final del embudo, 72 nada más. Gracias á esa forma de embudo los pesces penetran fácilmente y salen con mucha dificultad. Hecha la misma garganta, se vuelve el copo de ganguil de dentro afuera y se cose el ruedo de las 268 mallas con hilo de bramante, de modo que quede suelto el resto del embudo; así es que en el estado normal del arte queda en la misma posición que el tragadero de las nasas para la pesca de las anguilas.

La red de ganguil se estira como la del bou, pero los dos alares ó bandas se hacen de una pieza ó malla, y se estiran y se cortan luego en dos piezas para unir las al copo mediante una costura. Los doce pedazos que han de formar los tres primeros ruedos se fabrican también todos en una pieza de igual malla, que se cortan después en doce pedazos para coserlos unos á otros. También se tejen en una sola pieza los cinco pedazos del cuarto ruedo para cortarlas después y coser las cinco piezas. Lo mismo se procede con los cuatro que forman los dos últimos ruedos. La división en piezas ofrece la ventaja de sustituir con facilidad cualquiera de las veintiseis que llegue á deteriorarse. Llámense *golas*, y también *muestras* en valenciano, las que forman la boca del ganguil. Son de forma cuadrilonga y se hacen con hilo de armar en doble; miden un palmo de longitud y dos de anchura, y sus mallas son de cuatro pulgadas próximamente. Se colocan después que está formada la red del ganguil, y para ello los pescadores hacen una escotadura en la parte que ha de ocupar la *gola de cañón* ó sea la inmediata al corcho y la *gola de abajo*. Son las partes que más trabajan en el ganguil, pues la de arriba tiene el corcho y la de abajo arrastra por el fondo, destruyéndose fácilmente el arte por este punto. También se aforra ó refuerza con redes de gaita y con la parte más ancha de la mitad superior del arte. Antes de unir los alares con el cajón se refuerzan ó redoblan las orillas del corcho del plomo de esas dos prolongaciones del aparato con hilo de armar triple, apretando los hilos cuanto sea posible para que no se aflojen. Esos hilos se atan de dos á dos mallas. Hecho esto se pone al arte la ringla de corcho, curiñando ó cogiendo tres mallas para formar la casilla y colocando un corcho entre cada dos de ellas. En la ringla de plomo se ejecuta lo mismo en cuanto al orden de mallas ó casillas, sin necesidad de poner plomos, porque no se usan ni son necesarios para la red que se describe. En la parte media de la gola de arriba se colocan en cambio tres corchos casi juntos, los llamados *muestras*, para que se mantenga abierta la boca, á lo que contribuye la cuerda interior ó del plomo, de igual grueso que la del corcho, ó sea de 16 kilogramos. El círculo ó aro se forma con una vara de murta atada en las golas, y el diámetro suele ser de unos dos palmos. Sirve para que el arte no se enfangue en parajes de lama, y se quita al pescar sobre fondo de arena por ser innecesario, además de que no se internaría como conviene en la pesca de las anguilas, así como se cala el ganguil parado en corriente. En este caso también es preciso el aforo ó solapa.

Cuando ha de manejar el ganguil un solo hombre con una sola barca vela en los calones dos cuerdas tendidas de esparto, cada una de nueve brazas de longitud, y las afianza en la popa; pero como las dos cuerdas citadas, por razón del tipo de la embarcación, acaban por unirse y quedaría cerrada la boca del arte, se coloca una vara bien alisada y de 32 palmos entre cuerda y cuerda, á cuatro brazas de la popa y cinco de la boca de la red, de modo que esta quede abierta convenientemente. Ordinariamente se maneja el ganguil con dos barcos de vela, cada uno de los cuales tira de él por medio de una cuerda de mayor ó menor número de brazas. La cuerda para cada calón, si son muchas, las viles. En las casillas en caso de haber ser más barcas, á una ó varias, las bandas del arte. En la actualidad se maneja el arte en nuestras costas, al uso del ganguil y al de la tartana, que ofrece con él muchas ventajas. En los mares de Barcelona, donde antes abundaba muy general y variada, en virtud de una Real cédula de 1726, solo se permitía la pesca de él en ciertos parajes delgada de pescadores en la Albufera de Valencia, es donde todavía se usa un ganguil de mallas muy estrechas con plomos ó banda de cinco brazas y otras tantas de copo; lo manejan por el estilo

del bou, y pescan con él anguilas y otros peces, poniéndole también en *parada* para la misma pesca y la de robalos, doradas y lisas, y fijándolas á dos filas ó *atas* de unas 30 brazas. Se acostumbra á calar el arte en la luna de enero, y se mantiene hasta el 25 de marzo, esto es, hasta la época en que se instala la cañizalza. Suele haber 40 ganguiles calados al mismo tiempo.

GANGUTRI: *Geog.* Famoso lugar de peregrinaciones del N. del Indostán, sit. en el Garval, Himalaya occidental, á 1317 m. de alt., en la orilla derecha del Bagirati, brazo superior del Ganges; sale impetuoso de una estrecha garganta sit. al pie de la aldea; aquí es donde los indios suponen que se hallan las fuentes del río sagrado, y concurren los peregrinos en busca del agua que se emplea en todo el Indostán para las ceremonias bramánicas.

GANICO (El): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Tejarafe, p. j. de Santa Cruz de la Palma, provincia de Canarias; 52 edifs.

GANIL: m. *Mta.* Variedad de carbonato de cal magnésifera y de estructura granulosa. Se encuentra en las inmediaciones del Vesubio y del monte San Gotardo.

GANILH (CARLOS): *Biog.* Político y economista francés. N. en Allanche (Cantal) á 6 de enero de 1758. M. cerca de París en 1836. Era abogado del Parlamento, elector de París y uno de los siete individuos del Comité permanente de Seguridad pública, cuando, pocas horas antes de la toma de la Bastilla (14 de julio de 1789), marchó á Versailles con su colega Bancal para informar á la Asamblea Nacional de la agitación que reinaba en París. Después de la revolución del 18 de brumario entró en el Tribunal, donde se distinguió por un espíritu constante de oposición á todas las usurpaciones del despotismo consular é imperial. Su independencia y firmeza fueron causa de que se le comprendiera en el número de los tribunos destinados en marzo de 1802, bajo el pretexto de la *renovación constitucional*; desde entonces permaneció Ganilh alejado de la política. En 1815 fue elegido diputado por el departamento de Cantal, y en 2 de enero del año siguiente defendió con dignidad, nobleza y energía la ley de amnistía presentada por el Ministerio contra el odioso sistema de las purificaciones por categorías inventado por los realistas fanáticos, y que tantas lágrimas costó á Francia. Reelegido en la legislatura de 1816 á 1817, votó constantemente con la mayoría, así como había votado con la minoría en la precedente, del siempre á los instintos de su amor á la libertad. Se distinguió principalmente en las cuestiones de Hacienda, fue individuo de muchas comisiones, y las de presupuestos le debieron muy señalados servicios. Dejó muchas obras, notables por sus sanas doctrinas, pero un tanto imbuidas de espíritu de sistema; las principales son: *Ensayo político sobre las rentas públicas de los pueblos de la antigüedad, de la Edad Media y de los tiempos modernos*; *exposición de los Sistemas de Economía política*; *Diccionario de Economía política*, y *Teoría de la misma ciencia*.

GANIMÉDES: m. *Falcont.* Género de equinos—etnoideos. Comprende una especie fósil.

GANIMÉDES: *Mit.* Joven troyano, hijo de Tros y de Calirrhoe, hermano de Ilo y de Asaraco. Era el más hermoso de los mortales, y por esto fue elegido por los dioses para servir de esposo á Zeus (Júpiter) y vivir en el Olimpo en medio de los inmortales. Según otra leyenda era hijo de Laomedon. Probablemente el mito de Ganimedes tuvo su origen en el Asia Menor. Según *La Biblia*, fueron los dioses, como queda dicho, quienes le raptaron de la Tierra al Olimpo para que sirviese de escudero á Júpiter, y le regalara los aves, y le regaló el corazón con su belleza. Otra narración más popular dice que el mismo Júpiter fue quien, haciendo descender á las llamas de la Tróada, tomó la forma de un ciguila para arrebatarse el gracioso adolescente y transportarle al cielo. Otra tradición cuenta que el rapto de Ganimedes se efectuó en el monte Ida. El padre de este joven, bien fuera Tros, Laomedon, Ho, Eriónio u Asaraco, como quieren otras versiones, fue consolado por Zeus de la pérdida de su hijo con el regalo de un par de caballos divinos. La

significación natural del mito del robo de Ganimedes no se borró completamente de las tradiciones griegas. Según el himno homérico á Afrodita, Ganimedes desapareció de la Tierra arrebatado por un torbellino celeste. Píndaro confundió á Ganimedes con el genio que presidía á las fuentes del Nilo, y los astrónomos alejandrinos le colocaron entre los astros con el nombre de Aquario. En estos testimonios se apoya Decharme para demostrar que el joven troyano que escaneaba á los dioses la *ambrosía* es el genio que viene y reparte sobre la Tierra las aguas celestes. Hay que tener en cuenta que la ambrosía ó licor de la inmortalidad (*Ambrosia*) no es otra cosa en la Mitología aria que el agua de las nubes, y que Zeus metamorfoseado en ciguila para arrebatarse al hijo de Laomedon, viene á ser el Indra que se transforma en gavi-



Ganimedes

lín para robar su *sonor*. Por consecuencia, Ganimedes en su origen fue, sin duda, como quiere Decharme, el sona mismo, es decir, el brebaje que regocija el corazón de los dioses, y por virtud del antropomorfismo helénico dicho brebaje de los dioses se convirtió en el tiempo en su copero. El mito de Ganimedes adquirió también insensiblemente un carácter erótico: el adolescente troyano se convirtió en favorito de Júpiter y el tipo ideal del Efebo helénico en la flor de su seductora belleza, y como dice Decharme. A la belleza juvenil de Ganimedes correspondía en el Olimpo una imagen femenina, Hebe, que también escaneaba la ambrosía á los inmortales.

El arte de la época alejandrina reprodujo bastante el asunto del rapto de Ganimedes. Los pintores introdujeron en esta escena el cortejo habitual de Heros, como acontece en la pintura de la *casa de Ganimedes* en Pompeya, donde aparecen ambos personajes dormidos sobre una roca. En algunas representaciones de Ganimedes se ve cierta tendencia á la caricatura, y en algunas pinturas de vasos se ven escenas verdaderamente cómicas de los amores de Zeus y de Ganimedes. El conocido grupo en mármol del rapto de Ganimedes, existente en la Galería de los Candelabros en el Vaticano, quizá sea una copia libre del grupo en bronce del artista ateniense Leokalies que se conoce por los textos.

GANIMÉDES: *Bellas Artes.* Según la autorizada opinión de Winckelmann, uno de los más preciosos restos de la estatuaria griega es el grupo que se conserva en el Museo Vaticano, que representa al joven príncipe troyano, cuya hermosa atrajo la atención de Júpiter, jugando con el ciguila que había de llevarle al Olimpo. En el mismo Museo existe una estatua, descubierta en Ostia en 1800, que figura al mencionado personaje de pie, armado al tronco de un árbol; es una obra notable por la belleza de las formas y la elegancia de la actitud. Está firmada por Phocionis, artista de quien no se tiene la menor noticia. También debemos mencionar un estatua del Museo de Nápoles alusivo al rapto de Ganimedes, que los inteligentes encienden como obra de extraordinario mérito.

No menos notables son las obras pictóricas inspiradas en la misma fabula. Habiendo caso omiso de algunas pinturas navales de Pompeya, sumamente curiosas, y fijándonos solo en las producciones de los artistas del Renacimiento á una, debemos citar los cuadros de Ribben en el Museo del Prado, número 1600; Tiziano, en el National Gallery de Londres; Corregio, en el *Belvedere* de Viena; Van Loos, en la Pinacoteca Tolosana; Lesueur, en París; Cagnacci, en Los Olivos de Florencia, y á mas los dos siguientes:

El Rapto de Ganimedes—Cuadro de Miguel Angel, Colección Imperial del Emperador en San Petersburgo. Algunos autores, como Luis Vivar, reconocen que el dibujo de esta obra es indudablemente de Buonarroti, pero creen que

la ejecución pictórica es debida á otra mano, tal vez á la de Marcelo Venusti, que se limitó á colorear y reproducir las composiciones del maestro. Otros críticos, por el contrario, sostienen como indudable la paternidad de Miguel Angel, diciendo que sólo el arte capaz de dar tal exactitud anatómica al dibujo, tal grandeza al conjunto y, finalmente, que tanta maestría como revela el cuadro no es propia de un discípulo. Invocan además en su apoyo la tradición constante y otras muchas razones que la mitote de este artículo nos veda reproducir. Representa la composición al joven troiano llevado por el águila de Jove á través de los espacios. El cuerpo del protagonista se dobla dulcemente en actitud de lánguido abandono, inclinando su interesante cabeza como desvaneciéndose al contemplar la Tierra que acaba de abandonar, y en la que un perro ladra furiosamente echando de menos á su dueño. Si la figura del maneco llama la atención por su actitud y ligereza, no es menor en mérito la del águila, potente y vigorosa, que extiende sus grandes alas en el espacio mientras sostiene sin esfuerzo la extraordinaria carga.

El Rapto de Ganimedes.—Cuadro de Rembrandt. Museo de Dresde. Este es un lienzo que, á pesar de la maestría con que está ejecutado, no puede citarse sino como una caricatura mitológica. En lugar del bello adolescente pintado por Tiziano, Rubens, Correggio, etc., el insigne maestro holandés figuró aquí un muchacho gordillo, de seis á siete años, que se encuentra de pronto cogido por la camisa y llevado por los aires. En tal situación el niño, cuya cara expresa la más cómica desesperación, grita, llora y concluye por hacer delante del espectador lo que algunos de los groseros borrachos de Teniers llevan á cabo en un rincón de la taberna. Si como sentimiento de la situación no pesa la obra de Rembrandt de ser una broma, en cuanto á la ejecución, aun un verdadero prodigio las carnes del niño tratadas por claro, contrastando con los tonos sombríos del águila. El grotesco Ganimedes vive y llora de tal suerte que logra interesarnos, y llegamos á tener que las acerasañas del ave rasguen la camisa y el pobre chiquillo caiga desde la inmensa altura en que se encuentra; tan poderosamente y con tanto dominio de los medios artísticos está expresada la realidad.

GANITRO: m. Bot. Género de Liliáceas representado por siete especies propias de la India y de las islas del Mar del Sur.

GANIVET (Luis): Biog. Abogado y político francés. N. en Angulema en 1829. Ejerció la profesión de abogado en su ciudad natal, en la que fué, durante el Imperio, individuo, y después vicepresidente del Consejo de prefectura. Elegido diputado del Charenta en 8 de febrero de 1871, figuró en la Cámara en el reducido grupo de los bonapartistas, habló varias veces y demostró que era un abogado de gran verbosidad, pero un talento nada más que mediocre. Intervino en las discusiones relativas á la interpretación del reglamento de la Cámara, que habia estudiado muy detenidamente. Partidario del Imperio, votó en favor de todas las medidas reaccionarias. Contribuyó á la caída de Thiers, apoyó al gobierno de combate y votó contra la Constitución del 25 de febrero de 1875. En las elecciones de 20 de febrero de 1876 presentó su candidatura por la segunda circunscripción de Angulema, anunciando que pediría el llamamiento al pueblo cuando la revisión legal de las leyes constitucionales. Fué elegido diputado, y en la Cámara representó el papel de representante del grupo de Llamamiento al pueblo. Votó constantemente contra la mayoría republicana, aplaudió la caída del Ministerio presidido por Julio Simón, que fué sustituido el 17 de mayo de 1877 por un Ministerio formado por enemigos encarnizados de las instituciones republicanas, y negó su voto en 19 de junio siguiente á la orden de censura contra el Gabinete de Broglie-Fourton. El 14 de octubre de 1877 fué á la vez candidato bonapartista y candidato oficial de Mac-Mahón, siendo elegido diputado. Significó figurando en el grupo de Llamamiento ó Apelación al pueblo, y, naturalmente, el 15 de noviembre votó contra el nombramiento de una comisión de información parlamentaria encargada de examinar los abusos de poder cometidos durante las elecciones por la administración Broglie-Fourton.

GAN-LIBA: Geog. Montaña del E. de Africa,

punto culminante de la segunda cordillera de montañas paralelas á la costa del Golfo de Aden en el país de los somalis Aya Deguela. En 1874 Hagenmacher intentó su ascension sin llegar á la cúspide, que se encuentra á 2 895 metros de alt. Sus laderas están cubiertas de prados regados abundantemente.

GANNAT: Geog. C. cap. de distrito, dep. del Allier, Francia; 7 000 habits. Sit. al S. S. O. de Moulins, á orillas del Anelot, afluente por la izquierda del Allier; estación del f. c. de París á Clermont, con ramal á Montluçon. Tribunal de primera instancia, Cámara consultiva de Agricultura, Escuela profesional superior. Iglesia de los siglos XII y XIV, que encierra un cuadro del siglo XVII y vitrieras de Jacobo del Paroy. Ruinas de un castillo. Patria del mariscal de la Palisse, muerto en Pavía en 1525. El distrito tiene cinco cantones: Chantelle, Elreuil, Escoules, Gannat, Saint-Pourcin-sur-Sioule; 66 municipios, y 70 000 habits. El cantón tiene 12 municipios, y 15 000 habits.

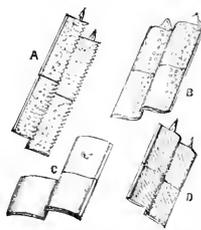
GANO: m. ant. GANANCIA.

GANOCEFALOS (del gr. γανος, brillante, y κεφαλή, cabeza); m. pl. Zool. Grupo de anfibios laberintofontes, que comprende las formas fósiles más antiguas de cráneo acorazado.

GANOIDEOS (del gr. γανος, brillante, y εἶδος, aspecto); m. pl. Zool. Grupo de peces cartilaginosos ó óseos. Constituye una subclase que se distingue por presentar escamas esqueléticas y estrías, ó placas óseas dérmicas y fuleros, con un canal arterial muscular que tiene varias filas de válvulas; branquias libres; opérculo; quisma de los nervios ópticos; una válvula especial en los intestinos y á veces espiráculos.

El naturalista Agassiz estableció el grupo de los ganoides, considerándolo como orden y comprendiendo en él los plectogonios, los loforanquios y los siluroideos, grupos que fueron más tarde incluidos entre los peces teleosteos por Müller. Se ha visto después que el carácter de la estructura de las escamas, que ha dado nombre á este grupo, no tiene la generalidad ni el valor que le atribuya Agassiz á pesar de su importancia indudable cuando se consideran los restos fósiles de peces que se encuentran en las antiguas formaciones geológicas. El grupo de los ganoides era especialmente numeroso y rico en formas diversas durante las épocas geológicas antiguas, pero hoy día contiene un corto número de representantes vivientes. Es difícil, por no decir imposible, establecer una línea divisoria entre estos peces y los teleosteos, porque no sólo no existe un carácter diferencial que sea común á todos los ganoides, sino que en realidad se ignora cuál era la organización de los ganoides fósiles.

La piel es en algunos casos, rarísimos, desnuda (*Espatulario*); en los esturiones presenta grandes prominencias óseas dispuestas en filas longitudinales espaciadas, ó bien en placas ganoides apretadas unas contra otras. Con más frecuencia se halla revestida dicha piel de escamas esqueléticas, de la forma indicada en la figura adjunta.



Escamas de ganoides fósiles

A, de *Euryonotus crenatus*; B, de *Bapedius granulatus*; C, de *Palaoniscus Voltzi*; D, de *Amblypterus striatus*

características, encajadas en bolsas de la piel como las escamas ordinarias de los peces óseos, pero completamente distintas de éstas por su estructura. Las escamas ganoides están constituidas por un tejido óseo y recubiertas siempre de una capa lisa de esmalte; se hallan además dis-

puestas en series oblicuas y reunidas unas á otras por pequeños apéndice articulares. Existen también ganoides provistos de escamas redondas, flexibles, casi enteramente semejantes á las de los teleosteos, y cuya estructura microscópica no ofrece diferencias bien pronunciadas cuando se compara con la de estos últimos. En realidad se encuentran con estos óseos en las escamas de todos los ganoides, pero también existen en las de los ganoides y otros peces, y en cambio la capa de esmalte falta en los aciclogonios y en muchos fósiles. El esmalte de los teleosteos es sencillamente la capa dura anhidra de la substancia de las escamas desprovista de corpúsculos óseos.

El esqueleto de los ganoides es óseo en ciertas especies y cartilaginoso en otras. Comienza en los ganoides fósiles, lo mismo que entre las especies vivientes, por formas que se parecen á las de las quimeras, por la persistencia de las cerdas y la formación de los arcos óseos superiores é inferiores. Se desarrollan siempre, fuera de la cápsula craneana, casi enteramente cartilaginosas, huesos que la recubren, y el suspensor de las mandíbulas y las mandíbulas mismas, así como los opérculos, se osifican. En los ganoides óseos el cráneo piramidial se halla más ó menos reforzado ó cubierto por un cráneo óseo; la columna vertebral se osifica también progresivamente; las vértebras revisten en diversos grados la forma bicuneava que se ve en los teleosteos, y presenta en algunos grupos una forma análoga á la de las vértebras opistoceles de los reptiles. Existen también con bastante frecuencia costillas óseas. Las aletas pectorales presentan un tamaño considerable, y en muchos ganoides fósiles formas muy extrañas. La aleta caudal es, por lo común, heterocerca, y contiene á veces en su lóbulo superior la terminación de la columna vertebral; pero existe también una serie de formas de transición que llegan hasta la homocercia bien marcada. Todos los radios de las aletas son segmentales. Es también un carácter común á la mayor parte de los ganoides la presencia de fuleros, especie de escamas óseas en forma de abribo, situadas en el borde superior y en el radio anterior de las aletas, principalmente de la aleta caudal, y dispuestas en una sola fila.

Müller atribuye á este carácter tanto valor, aplicado especialmente á las especies fósiles, que lo considera como el carácter distintivo de los ganoides. Todo pez, decía este naturalista, que presente fuleros en el borde anterior de una ó varias aletas, es un ganoides. Los demás caracteres anatómicos indican diferencias esenciales entre los ganoides y los peces óseos, y prueban su afinidad más estrecha con los selacios. Como en éstos últimos, la parte superior del ventrículo ó canal arterial se halla anidado de contracciones rítmicas. Existen también en el interior varias filas longitudinales de válvulas que llegan hasta el borde superior de la capa muscular é impiden que la sangre refluya de las arterias al bulbo durante la diástole. Las branquias son, como en los teleosteos, libres en la cavidad branquial, cavidad que se halla separada por un opérculo, que lleva además, en casi todas las especies, una gran branquia accesoria á donde afluía la sangre venosa del arco branquial anterior. Debe distinguirse cuidadosamente esta branquia accesoria de lasseudobranquias del espiráculo, que puede existir simultáneamente. Se encuentran también en muchos ganoides espiráculos que no se observan en ningún teleosteo. Los ganoides se aproximan igualmente á las rayas y á los escaualos por la estructura del intestino, y tienen una válvula en espiral en el intestino delgado. Todos ellos presentan una vejiga natatoria provista de un canal neumático con pared interna, ya lisa ya alveolar, y á cada lado del amo el orificio de un canal pritonéal que establece la comunicación entre la cavidad visceral y el medio ambiente. Los nervios ópticos no se cruzan simplemente cuando unos por encima de otros, sino que constituyen un quisma con carga parcial de sus fibras. Los ríñones se extienden en toda la longitud de la cavidad visceral; decoran de los ríñones primitivos, cuyo canal excretor se halla dividido incompletamente en canal de Wolff y en canal de Müller; su extremidad terminal inferior permanece entera. No se forma uretra en su extremidad terminal, de modo que los canales uriníferos en esta región desembocan allí directamente; más arriba desembocan en el canal de

Wolff. En los acipéseros la aparición de un procreo precede a la aparición de los riñones primitivos. Estos riñones primitivos no concurren a formar el aparato vector de la esperma, porque el canal segmentario y el canal de Wolff funcionan exclusivamente como canales excretorios de los riñones. Los dos canales de Wolff se reúnen para formar una especie de vejiga urinaria que comunica con la cloaca por entre los dos orificios peritonéales. Los órganos genitales se desarrollan independientemente de los riñones primitivos a expensas del peritoneo. Por su estructura se parecen en general a la de los selacios, pero en el macho no se advierte nunca comunicación directa con el canal excretor del mesonefro. Los dos ovarios no presentan cavidad; los huevos maduros caen en la cavidad visceral de donde pasan a los canales de Muller, cuyo orificio, en forma de embudo pestiñoso, se abre en esta cavidad. Estos ramales representan los oviductos y desembocan en los canales secretorios de la orina. Los canales de Muller tienen la misma disposición en el macho y funcionan como canales deferentes. Müller dividió los ganoides en ganoides óseos y en ganoides cartilaginosos, división que no expresa, sin embargo, las afinidades de estos animales. Las especies fáciles, que son muy numerosas, ofrecen tan pocos vestigios de su organización interna, y la línea divisoria es tan indivisa entre ellos y los plagiostomos, los dipnoicos y los teleosteos, que las clasificaciones actuales no tienen más que un carácter provisional. Hoy día se dividen los ganoides en siete órdenes, a saber: *acantopteros*, *placodermos*, *condrosteos*, *lepidoptericidos*, *crotopterigos*, *cayganoides* y *anabios*.

GANOLEPIDA: (Del gr. γανός, brillante, y λεπία, escama). f. *Del*. Género de Compuestas sencillas; con todas, ó casi todas, las flores del disco estériles; con estilo boido; apurinas con cinco ó diez costillas y lisas. Son arbustos ó hierbas del Africa austral, con hojas alternas, cabezuelas radiadas y corola amarilla.

GANOMALITA: f. *Miner*. Mineral constituido por silicato de plomo, de manganeso y de cal, que se encuentra en granos y mezclado con la teofita, la jacobsita y la diópsida pura, en Longbak (Suecia). Es transparente, de densidad 4,98. Al soplete y a la llama de reducción se funde, y por el enfriamiento da una perla blanquecina que, sometida a la llama de oxidación, se ennegrece; sobre el carbón, y con la sosa, se funde también, dejando un glóbulo de plomo. Es soluble en el ácido nítrico; la solución es simplosa.

GANÓN: *Geogr.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Gil ayunt. de Meaño, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 29 edifs.

GANOSAMENTE: adv. m. ant. Con gana.

GANOSO, SA: adj. Deseoso, y que tiene gana de una cosa.

... porque entonces se hallan más ganosos y alentados para todo trabajo.

FR. LEPIE DE GRANADA.

... y ganosos el alma de salir desta cárcel, sensible al cuerpo, y se iba a vivir por aquellos campos solo.

FR. JOSÉ DE SIQUENZA.

Trechos de van Riberos.

Y GANOSOS de batalla, etc.

N. F. DE MORATIN.

GANRE: *Mit.* Díosa de la Abundancia entre los indios. En fiestas que se celebran en honor de esta diinidad en Ollipai y en otros paises son muy parecidas a las que se celebran en Grecia en honor de Ceres. La llama de Sannio y de Opis. El Olimpo heleno viene a ser la Gama de los indios.

GANS: *Elo veido*: *Geogr.* Jurisconsulto y poeta. N. en Berlín a 22 de marzo de 1799. Al año de su nacimiento en la Universidad de Berlín se graduó en las Universidades de Bonn y Göttingen y de Heidelberg. Empezó a escribir en la revista y habiendo en el año del trabajo de Doctor en Derecho, comenzó a publicar una revista contra la escuela historicista, que se publicó en Alemania. Después de haber viajado por Inglaterra, Francia, España y Portugal, volvió a su patria en 1826, donde fue profesor en la Universidad. En breve tiempo conquistó justa celebridad.

Antes de recibir su nombramiento de profesor había publicado los dos primeros volúmenes de su gran obra, titulada *Del derecho de sucesión y sus desarrollos en la historia del mundo*; en el prefacio atacó a la escuela histórica, reprochando su estrechez de miras y su falta absoluta de toda filosofía, y proclamó la necesidad de una doctrina filosófica, la de Hegel, que sirviera de centro y apoyo a todas las ciencias positivas. La obra causó profunda sensación en Alemania. En 1830 y 1835 Gans visitó de nuevo a Paris, donde entró en relaciones con Cousin, Michelet, Quinet y otros. De vuelta en Alemania, se propuso dar un curso de lo que llamaba historia de los últimos cincuenta años, y a oírle acudió una verdadera multitud; pero, no bien comenzó a exponer la historia de la Revolución francesa, su curso fué suspendido. Trabajó activamente para la publicación de la edición postuma de las obras completas de Hegel; redactó casi toda la Filosofía de la Historia, de la que Hegel sólo había escrito la introducción; fué también autor de unos *Escritos sobre Goya*, y en los últimos días de su vida combatió de nuevo a la escuela de Savigny en su libro *Del fundamento de la posesión* (Berlín 1839).

GANSADA: f. fig. y fam. Hecho, ó dicho, propio de ganso, es decir, de persona rústica, mal criada.

GANSARÓN: m. ANSARÓN.

— GANSARÓN: fig. Hombre alto, flaco y desvalido.

GANSINOS: *Geogr.* Lugar en el ayunt. de Grandes, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 19 edifs.

GANSO, SA (del ant. al. *ganca*; moderno, *hans*): m. y f. ANSAR.

... así (el cocinero) de un caldero, y encañillado en una de las medias tinajas sacó en el tres gallinas y dos gansos, etc.

CERVANTES.

Armó (el labrador) sin más tardanza Diestramente sus lazos, Y cayeron en ellos La cigüeña, las grullas y los GANSOS.

SAMANIEGO.

También los GANSOS de la diosa Tetis La lluvia anuncian con sonoras alas, etc. N. F. DE MORATIN.

— GANSO: fig. Persona tarda, perezosa, descuidada. U. t. c. adj.

... no soy tan GANSO

Como usted se le figura.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— GANSO: fig. Persona rústica, mal criada, torpe, incapaz. U. t. c. adj.

El tal

Don Cenón es un mastuerzo;

El muchacho no Barrabás;

Mastuerzo vicioso y GANSO...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

La gente de Madrid suele decir que en los lugares sonos GANSO y seres, por se quedan por allá y nunca se toman el trabajo de venir a pulirlos, etc.

VALERA.

— GANSO: m. Entre los antiguos, ayó ó peladego de los niños.

— GANSO BRAVO: El que se cria libremente sin domesticar.

Si en los ansares ó gansos *bravos* como los comen.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

— CORREI DE GANSO: ó CORREI GANSOS: fr. con que se designa una diversion semejante a la de correr gallos.

GANSO: *Zool.* Esta ave representa un género (*Anser*) de la familia de las lamprostratas, orden de las palmipedas. Se caracterizan los gansos por tener el pico de igual longitud que la cabeza, muy alto en su base, estrecho en la parte anterior, y terminado en una laminita córnea. En la membrana superior tienen laminitas transversales incompletas, dispuestas en una sola fila; pías de mediana longitud implantadas menos hacia atrás que en los patos; por lo tanto, caminan en tierra mejor que estos, pero en cambio no nadan tan bien y las membranas interdigitales son más cortas. No somnolujan; su alimentación es más vegetal que la de los patos, y su plumaje no presenta las notables diferencias que en el de los mismos patos durante la época del celo. Las especies más importantes son las siguientes:

Ganso gris ó ceniciento (*Anser cinereus*). — Es la especie de donde proceden los gansos domésticos. Tiene el dorso de un gris pardusco; las partes inferiores de un gris amarillento, con manchas escasas é irregulares negras; las penicnas tectrices de las alas de color ceniciento; las plumas de la rabadilla y del vientre y las tectrices inferiores de la cola blancas; todas las demás de la parte superior de un gris de azufre; las de los lados del pecho y del vientre son del mismo color más obscuro, con bordes claros en la punta; las rímicis y rectrices son de un gris negruzco con tallos blancos, y las íltimas blancas también en la punta. Los ojos son de un pardo claro; el pico de un rojo de carne pálido en la base, y en la punta de un amarillo de cera; los pies de un rojo pálido de carne. La longitud del ave es de 0^m.98 por 1^m.70 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0^m.47 y la cola 0^m.16.

El ganso gris ó oca cenicienta pertenece más bien á la zona templada que á la boreal. Durante sus emigraciones visita todos los paises del Mediodía de Europa, el Norte de la China y de las Indias, algunas veces se deja ver en el centro de este pais y en el Noroeste de Africa.

Las ocas domésticas conservan casi todos los movimientos de las ocas cenicientas, de las cuales descienden, pero estas últimas, como sucede con todos los animales salvajes, tienen un aspecto más arrogante y movimientos más rápidos, produciendo en el observador una impresión muy distinta. Andan con ligereza y gracia, con mucha más rapidez que las ocas domésticas; corren velozmente; nadan bien, y en caso de cercano peligro sumérgense á bastante profundidad, por más que parezcan entonces menos ágiles que en tierra. Cuando se han remontado á cierta altura vuelan bien, aunque á la verdad menos fácilmente que otras especies afines, pero siempre con bastante ligereza y de una manera sostenida. En el momento de remontarse sus alatezgos precipitados y vigorosos producen cierto rumor, y cuando bajan se oye un ruido anárco, al cual se agregan los golpes en el agua si las aves se posan sobre la superficie. Cuando quieren franquear una corta distancia elevanse á poca altura, precediendo la hembra al macho, mientras que en las emigraciones se ve tan pronto á la una como al otro á la cabeza de la bandada dispuesta en triángulo.

Después del apareamiento la hembra se ocupa activamente en recoger los materiales destinados á la construcción del nido; el macho la sigue paso á paso, sin tomar una parte directa en el trabajo, pero vela continuamente por la seguridad de su compañera; sus miradas explotan de continuo todos los alrededores. La hembra comienza á reunir todos los materiales que se hallan más á su alcance y luego los escoge con algún cuidado; á veces los trae de muy lejos. La base del nido se compone de ramaje, rastrojo, hojas de caña, juncos, etc., tan toscamente entrelazado el todo, que en las primeras días es mucho más alto que cuando el ave se ha posado ya algún tiempo. La excavación está revestida de substancias más delicadas y finas. Los padres cubren los huecos con plumon. En los nidos de las hembras viejas se encuentran de siete á diez y hasta catorce; las jóvenes no suelen poner sino cinco ó seis. Se asemejan de tal modo á los del ganso doméstico que apenas se nota diferencia; miden de 0^m.090 á 0^m.096 de largo por 0^m.060 á 0^m.068 de ancho; la cascara es lisa, opaca, de grano bastante basto y color blanco amarillento sucio, que tira algunos veces al verde. Si la hembra es vieja deposita el primer huevo á principios de marzo; la incubación comienza á mediados de este mes, é continúa más á fines. Entonces se arranca todo el plumon para cubrir el borde interno del nido, y tapa los huecos cada vez que los abandona. Al cabo de veintiocho días nacen los pequeños; permanecen unas veintiocho horas en el nido, y luego los conduce la hembra al agua, enseñándoles á buscar el alimento.

Comenzan por comer lentejas de agua y gramíneas acuáticas; después van á buscar su alimento á los campos y praderas. Por la tarde los jóvenes vuelven al nido, pero á las dos semanas no caben ya todos en él, y para dormir eligen los pequeños otro sitio cerca de su madre.

La vigilancia del macho aumenta desde el momento que salen a luz los hijos; la madre va delante andando o nadando; los pequeños la siguen muy niños; el padre cubre de cierto modo la retirada; lleva la cabeza erguida, mira a todos lados inquieto por la seguridad de los suyos, y observa con desconfianza el menor objeto sospechoso. En caso de peligro es el primero que da la señal de huir.

En el ganso doméstico se sobreponen las plumas de las alas a las de la cola, aunque conservando la misma posición; su pico es pequeño, amarillo anaranjado en el medio, y negro en la base y parte estrecha; los párpados gris negruzcos, y los dedos de un hermoso color anaranjado.

Ordinariamente son blancos o cenicientos los gansos domésticos, ó mezclados de blanco y pardo, y suelen encontrarse algunos, aunque muy raros, con moña. Todos graznan con exceso y silban algunas veces como las serpientes cuando están irritadas; tienen un sueño tan ligero que se despiertan al menor ruido y prorrumpan en descomunales graznidos. Esta notable cualidad, que se utiliza para la defensa de las casas de campo y las huertas, es debida sin duda á los hábitos de emigración, que comparten con las demás aves de paso. Con lo sonoro del timbre de su voz avisan por medio de graznidos, y si no defienden las viviendas como los perros son tan difíciles de sorprender y seducir como éstos.

Es el ave de zorra que vive más tiempo.

Ganso del Canadá (*A. canadensis*). — El ganso del Canadá, oca del Canadá de la mayor parte de los ornitólogos, difiere del ganso doméstico por el cuerpo, que es más esbelto, el cuello más largo y plumaje más abigarrado, por lo cual se le ha considerado como tipo de un subgénero (*Leucophaea*); sin embargo, se asemeja mucho en lo esencial á los anserinos verdaderos. Tiene la cabeza y la parte superior del cuerpo negro; los lados de la cara y la garganta blancos ó de un gris blanco; la cara superior del cuello de un gris pardusco, siendo los bordes de las plumas más claros; el pecho y la parte alta del cuello de un gris ceniciento; el vientre de un blanco puro; las rémiges primarias pardo negras; las secundarias y las rectrices negras; el ojo gris pardo; el pico negro; las patas de un gris negro; el macho tiene 0^m.93 de largo y 1^m.68 de punta á punta de ala; ésta mide 0^m.48 y la cola 0^m.20; la hembra es un poco más pequeña.

Esta especie existe en toda la América del Norte, pero ya no anida en las partes meridionales de los Estados Unidos; hoy día se encuentra comúnmente en la Tundra, entre los 50 y 67° de latitud boreal.

Los usos y costumbres de esta ave son casi los de la oca salvaje de Europa; se mueve en tierra ó en el agua como ella, vuela lo mismo, tiene casi idéntica voz, y su inteligencia parece alcanzar igual desarrollo. Todos los observadores elogian á la par la finura de sus sentidos, su cautela, su astucia é inteligencia, y aprecian tanto la especie como nuestros cazadores la oca salvaje. Aunque siempre alerta, el ganso del Canadá no se muestra tan desconfiado en el interior de las tierras como cerva de la costa, y lo es menos en los pequeños estanques que en los grandes.

Mientras toma su alimento poco siempre centinelas, que avisan el peligro á toda la bandada; no les inquieta un rebano ó una manada de búfalos; pero si se presenta un oso ó un puma todas las aves huyen al momento en dirección al agua. Si el enemigo intenta perseguirlas los machos gritan con todas sus fuerzas, y al fin se deciden á emprender su vuelo en masa; en el caso de ser larzo el trayecto que deben recorrer forman un triángulo.

El ganso del Canadá tiene el oído tan fino que puede percibir los diversos ruidos con una seguridad verdaderamente asombrosa; reconoce si la rama ha sido rota por un hombre ó por un animal; se mantiene tranquilo cuando rítorosamente entran en el agua una docena de totogas ó un caimán, pero se inquieta si oye el golpe de un remo; cuando se le ve erguir la cabeza y mirar fijamente en la dirección sospechosa. Esta ave tiene cierta destreza para abandonar un punto sin ser vista ni oída; á veces se refugia en el bosque próximo, pero comúnmente huye á nado ó á la carrera para esconderse entre las altas hierbas.

El ganso del Canadá elige para anidar un paraje bastante lejano del agua; se fija en las altas hierbas debajo de un matorral; solo por excep-

ción anida en un árbol. Construye el nido con mucho esmero, amontonando á veces gran cantidad de hierbas, paja y otras substancias vegetales.

El número de huevos varía de tres á nueve, de unos 0^m.085 de largo por 0^m.057 de grueso; en cantidad ponen las hembras de diez á once. Después de una incubación de veintiocho días nacen los pollos cubiertos de plumón, peamanecen uno ó dos días en el nido, y luego siguen á sus padres al agua; pero por la tarde vuelven comúnmente á tierra para descansar y calentarse al sol. Pasan la noche debajo de las alas de su madre, que se manifiesta con ellos sumamente cariñoso; el macho le presta su auxilio en toda circunstancia. En caso de peligro los padres defienden á su progenie con un valor increíble.

Los indios y blancos los persiguen con afán y los cogen con reclamos á centenares; salen ó altunan su carne, y guardan las plumas y el plumón, que son mejores que los del ganso doméstico.

Ganso de los sembrados (*A. septentrionalis*). — El ganso de los sembrados, llamado también ganso de las turberas, viajero, etc., tiene la cabeza y el cuello de color pardo de tierra; el borde de la frente y los lados de la región de la base del pico presentan tres fajas blancas separadas y estrechas en forma de media luna; el manto, los hombros y las pequeñas rectrices superiores de las alas son de un pardo obscuro, con fajas formadas por los estrechos bordes de las plumas, de un pardo leonado claro; la parte inferior del dorso y la rabalilla son de color pardo gris negruzco; el buche, el pecho y los costados de un pardo negruzco con dibujos en forma de escamas de un blanco de plata, que se oscurecen más y más hacia abajo; las plumas superiores de las alas tienen en su parte interior anchos bordes blancos; el vientre, las rectrices superiores más largas y todas las inferiores de la cola, son blancas; las rémiges primarias y secundarias de un pardo negruzco, con la base de un ceniciento obscuro y los tallos blancos; las plumas de los hombros y de las grandes rectrices superiores de las alas de un pardo muy obscuro, están orilladas de un blanco sucio; el borde superior de las alas y todas las rectrices inferiores de las mismas son de un gris obscuro; las rectrices de un pardo gris negruzco, con bordes blancos en los tallos, más anchos hacia afuera, y las extremidades igualmente blancas. Los ojos son de un pardo de mez obscuro; el pico negro, con un ancho círculo amarillo rojo que rodea ambas mandíbulas junto á la punta, y los pies de color de naranja. En los individuos muy viejos se borran las manchas blancas, lunares del pico y todo el color se oscurece; en los pollos no existen aún, y todas las partes tienen un color más claro, sucio y gris. La longitud de esta especie es por término medio de 0^m.86 por 1^m.80 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0^m.28 y la cola 0^m.14 de largo.

Ganso rojizo (*A. rufescens*). — El ganso rojizo se asemeja en un todo al ganso de los sembrados en cuanto al color, pero difiere por ser mucho más grande y de formas más graciosas; tiene el pico proporcionalmente más largo, muy alto, ancho en la base, aplanado en la punta, y negro solamente en la arista, en los bordes y en la punta, mientras que el resto es de un rojo naranja; las alas son más cortas, y cuando están plegadas apenas llegan á la extremidad del cola, mientras que en el ganso de los sembrados sobrelasan mucho; la cola es un poco más larga; la parte inferior del dorso de un gris negruzco; los bordes de la parte superior de las alas, tanto por encima como por debajo, de un gris obscuro. La longitud del ave es por término medio de 0^m.95, por 1^m.74 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0^m.50 y la cola 0^m.14.

Cria de los gansos domésticos. — No son indicados para su alimentación, que es completamente vegetal. Son voraces para los granos secos ó humedecidos. Apetecen el trébol, la achicoria silvestre, las hierbas de panto, las plantas acuáticas, los desperdicios de legumbres, las coles verdes, las ortigas, las acedras, los berros, y casi todas las hortalizas; sin embargo no comen alfalfa ni espárrago, ni coles repolladas, y les es muy átono el uso continuo de plantas de ensalada.

El número de gansos que se dá á cada ganso varía según las localidades, las razas y aun los individuos. Generalmente bastan tres hembras para un macho, y no obstante se aplica con fre-

cuencia á cinco, seis hasta siete, especialmente en el Mediodía. Desde el mes de enero se preparan las gansas para las posturas con pastas de raíces cocidas, á las que se agregan coles, hojas de nabo, acedraduras de trigo, cebada y centeno, salvado y harina de maíz. Se les suministran dos pienes por día, uno al salir el sol y otro por la tarde una hora antes de oscurecer. Se procura romper el harto de las lagunas y abrevaderos, á fin de que las aves comiendan siempre con el agua necesaria. Haría el 29 de enero es inminente la postura, conviniendo entonces disminuir las pastas y el grano, especialmente la avena seca y mojada; sin embargo, es lo más general que empiece la postura á fines de febrero ó á principios de marzo, según el calor del sitio y el año. Para aumentar el producto se acostumbra poner á las gallinas los primeros huevos á fin de que los empollen, dejando á las gansas los de las últimas posturas, los cuales tienen que empollarlos solas, pues los machos no las ayudan, tardando en incubarlos de veintiséis á treinta días. Es necesario ponerles la comida cerca, pues se aficionan con tanto afán á los huevos, que no se alejan nunca de ellos por más que les apuren el hambre y la sed.

Se cuida de ir recogiendo los huevos á medida que los van poniendo, dejando uno en el nido. Como éstos huevos son muy gruesos solo cubre quince cada gansa.

Al empezar á salir los polluelos del cascarón se les irá colocando en una cesta de jarcas poco profundas con el fondo de lana, cesta que se sitúa cerca del fuego ó al sol, pero evitando que los polluelos reciban directamente los rayos solares. Como los polluelos acostumbran á salir del cascarón dos ó tres días antes unos que otros, conviene sacarlos de debajo de la madre á medida que se abren paso desde el huevo, para que, sintiendo la cénica que han nacido algunos polluelos no abandonen el resto de la pollada.

Los polluelos no deben recibir alimento alguno hasta las veinticuatro horas de nacidos; el alimento se comience, durante algunos días, de huesos duros deshechos y ortigas machacadas, aunque es mejor una mezcla de harina de trigo, salvado y hierbas picadas ó muy divididas. No deben salir los polluelos de la cesta cubierta antes de los ocho días, á no ser que el tiempo sea muy bueno, pero sin dejarlos tomarse por la tarde, y poniéndolos á cubierto de mojaduras é insolaciones.

Cuando ya se han fortalecido se acostumbra darles salvado gordo dos veces al día, por la mañana y á la caída de la tarde, ó mejor humedecido con suero, continuando el mismo alimento hasta que empiezan á cruzarse las alas sobre el dorso, en cuyo caso entrará en la pasta salvado ó harina de maíz y las hiebas que les apetezcan más.

Se deben encerrar de diez en diez en cuartos pequeños, retirados del ruido y con poca luz, dándoles de beber agua mezclada con leche ó que tenga salvado en suspensión, y si no se les puede dar esta bebida es necesario aumentarles luego más la ración de grano. Nunca las faltará la comida, pero no se les echará mucha cantidad de una vez.

Cuando cuenten ya dos meses se les unirá con el macho y la hembra y se les acostumbrará á ir en manadas á los prados y orillas de los ríos y estanques, para que estén allí todo el día sin gata que les conduzca.

Cebo de los gansos. — Tiene lugar en dos épocas del año, en verano y otoño, pero se obtienen mejores resultados en esta última estación, comenzando en noviembre al indicarse los primeros frios, porque prolongándose el celo de treinta á cuarenta días se puede concretar el momento en que entran en celo, que hace refractos los gansos al engorde.

Varian los procedimientos del cebo según las localidades, el número de animales y el objeto que se propone el criador de engordarlos por completo ó aplicarles un medio cebo.

El método más sencillo, pero cuyos resultados son poco satisfactorios, consiste en colocar los gansos en sitio estrecho, muy seco y á la sombra, y darles de comer avena tres veces al día, haciéndoles beber agua que sostenga un poco de harina, tres veces al día. Cuando cada ganso la consumido 10 litros de avena en su engorde se puede considerar casi cebado.

En la Alsacia, y principalmente en Strasburgo, tiene lugar el cebo en grandísima escala

para producir con preferencia la hipertrofia grañada del hígado, industria que sirve de base para los famosos pasteles *de foie gras*, que tanta aceptación y tan elevado precio alcanzan.

El método empleado en la plaza, hoy alemana, consiste en cajas de claraboyas que permiten que las deyecciones o excrementos de los gansos en cebo caigan fuera, sin salir de la cama de paja, y que puedan sacar la cabeza por la pared lateral para comer y beber en los comederos y bebederos que se les ponen fuera.

A mano, o valiéndose del embudo, se da de comer a los gansos dos veces al día, con maíz hinchado en agua, ó con maíz seco, adicionando un poco de sal y algún diente de ajo. Después de cada pienso se deja á los gansos en libertad durante algunos minutos, volviéndolos a colocar en las cajas de claraboya hasta el inmediato pienso. Se establecen las cajas en sitio á la sombra, de temperatura uniforme, apacible y tranquila. Después de veinte ó veintidós días de tratamiento se les administra una cucharada de aceite de clavo por día. Este método de cebo produce ordinariamente á los veinticinco ó veintiocho días el resultado apetecido, aunque algunas veces se consigue á los dieciocho. Cuando se ceban con perfección cada ganso produce de 400 á 700 gramos de grasa blanca.

Se confeccionan en Tolosa, y sobre todo en la Alsacia, pasteles *de foie gras* de un sabor exquisito. Los primeros ensayos de esta delicada preparación se remontan á la época romana, debiéndose la gloria de la invención á Metelo Scipión.

El momento más oportuno para matar las aves cebadas es cuando respiran con dificultad.

El hígado se vende á precios muy elevados; uno de 500 gramos cuesta de 5 ó 6 francos, conservándose la carne fresca, con su grasa, en tarros. Hay hígados que aligeren un volumen extraordinario, pues llegan á 600 y hasta 900 y más gramos.

Para que no se confundan los hígados de ganso con los de pato, que son hoy muy apreciados, se procura, al extraerlos, no separarlos del corazón, que, como es más pequeño que el del ganso, constituye la garantía; á pesos iguales se venden más caros los hígados de pato que los de ganso.

Una industria especial muy considerable es el curtido de las pieles de ganso con sus plumas, pieles que se venden generalmente como de cisne. No se ceban los gansos destinados á esta industria; se les mata con la mayor limpieza, para no ensuciar ni manchar las plumas. Se abre la piel por el dorso y se la separa con precaución. Se sumerge después en agua fría durante seis horas para disolver la sangre y demás líquidos, y se la somete luego á una disolución de un kilogramo de alumbre y 500 gramos de sal marina en 400 litros de agua, pasando más tarde á la operación del curtido propiamente dicho.

Las enfermedades más comunes en el ganso son la *disentería* y la *diarrea*, que se corrigen dándole á beber vino tinto, en que se echen antes cascara de nombillo, bolletas y hajas de anís.

El *reptilo* ó *torcón* es una de las enfermedades más graves que los acometen, haciéndoles dar muchas vueltas, cayendo y nutriendo si no se les socorre con prontitud. Cuando es causado por infección se les sangra con un alfiler ó una aguja, pinchando una vena que se muestra bastante ostensible por debajo de la piel que separa los doblés.

Cuando no tienen agua en que zambullirse propenden estas aves á criar *pojos*. El mejor modo de evitarlos es conservar limpios los sitios en que habitan, esparcir arena fina, hojos de helecho, tomillo y espezto, y poner en los nidios algunos vasos de pimentón ó de cebollilla. A veces se introduce en los nidios por nidos y se los cubren con una cantidad que ocasiona la muerte de las aves. Pero el remedio más común es meterles la cabeza en agua muchas veces para obligar al insecto que buva y depe la peca.

Otra de las enfermedades que les ataca es la *varicela*, y otra la del *pavo*, que se presenta en la cabeza y cuello, y que consiste en unongramos y tumores inflamatorios que llegan en algunos casos á matar al ganso de un hervor de pabona, y á veces de necrosis, originando alguna vez la muerte. Al principio se les da agua y vinagre, se les comen los ojos y se lava la parte con una infusión de flor de violeta y acaño; pero

formada materia se abre el tumor para evitar que se alteren las partes inmediatas.

La ciente y el beñeno, que tanto apeteen, son para los gansos venenos violentos; el único remedio conocido es darles leche fresca con rubarbo. El frío y la niebla les es muy perjudicial cuando jóvenes, pero se remedian estos accidentes dándoles un poco de vino agnado y harina de cebada, y llevándoles á sitio abrigado.

—GANSO (EL): *Geog.* Lugar en el ayunt. de Pradorey, p. j. de Astorga, prov. de León; 119 edifs.

GANTA: f. Medida de capacidad para áridos, que se usa en Filipinas, vigesimacuinta parte del cavan, igual á dos cuartillos y medio; su equivalencia métrica tres litros.

—GANTA: Medida de capacidad para líquidos, que se usa en Filipinas, decimacosta parte de la tinaja, igual á un azumbre y dos cuartillos; su equivalencia métrica tres litros.

GANTE (de *Gante*, ciudad de Flandes, de donde procede esta tela): m. Especie de lienzo crudo.

—GANTE: *Geog.* C. de Bélgica, llamada *Gand* en francés, *Gen* en flamenco, cap. de dist. y de la prov. de Flandes oriental, sit. á 50 kms. al N. O. de Bruselas, en la confluencia del Escalda, el Lys y los riachuelos de Lieve y Moele, divididos en multitud de brazos. Es el centro de varios f. c. que irradian hacia las principales poblaciones de Bélgica, y tiene 152 391 habitantes (1890). Es también cap. de Audiencia ó tribunal de apelación, cuyo dist. comprende las dos Flandes, cap. de dist. militar y obispado. Canales y brazos de río la dividen en barrios de desigual extensión, más bien islas ó islotes unidos por puentes de madera, de piedra ó de hierro, algunos giratorios. El más importante de estos islotes, llamado *Cuve* ó *Kuyp*, está circunscrito por el Escalda y el Lys. El recinto de la c. mide unos 10 kms. de circunferencia, y su superficie pasa de 2 300 hectáreas. Un gran canal de 10 m. de ancho por cinco de profundidad, que desagua en el Escalda por Terneuzen, proporciona á Gante todas las ventajas de un puerto de mar. Sin embargo, no las aprovecha cuanto pudiera, á causa de los elevados derechos que Holanda exige desde que se separó de Bélgica. Un segundo canal pone en comunicación el Lys con el de Buijas á O-tende. Los principales artículos de comercio son: granos, aceite industrial, lino, etcétera. Pero toda la importancia de Gante radica en sus industrias, famosas desde hace siglos; sobresalen las hiladas y tejidos y los encajes; se fabrica también mucha maquinaria. Es, además, c. de grandes recintos históricos, conservados en sus monumentos. La catedral, San Bavon, es, por su ornamentación interior, una de las mejores iglesias belgas; su exterior, en cambio, es de mal gusto. La cripta se terminó en el año 941, y la parte del O. en 1228; el coro, empezó á construir en 1274, se concluyó en 1300; las capillas son del siglo xv; el crucero y la nave de los años 1533 y 1554. Los iconoclastas mutilaron este hermoso edificio en el siglo xvi. Casi en medio de la c. se eleva el torcón (*beffroi*), alta torre de 118 m., de la que se construyeron sólo los dos torcos de la altura proyectada, y que remata en flecha de hierro, colocada de 1839 á 1853. Según una nota puesta al margen del plano original conservado en los archivos de la c., se empezó á construir en 1113. Los trabajos se interrumpieron en 1339. Hay diversas opiniones sobre el origen de la palabra *beffroi*; según unos deriva del alemán *beffried*, que significa torre de espía; según otros de *bell*, campana, y *fried*, paz, porque tan sólo las municipalidades, llamadas también c. de paz, tenían el derecho de levantar estos monumentos. Uno de los privilegios que pedían con preferencia á sus príncipes las c. flamencas era el de levantar una atalaya ó torcón para convocar á los burgueses á son de campana. La entrada de la torre está al O. La escalera es oscura é incomoda. Tiene 386 pedanos hasta la tercera galería, que tiene 36 m., remata en un diazón de cobre dorado de 3 m. de largo que hace de vela. Este diazón procede de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla, de donde lo quitó en 1204 Balduino VIII, conde de Flandes, para regalárselo á los gantenses. Desde el torcón se abarca un hermoso panorama que comprende gran parte de

Flandes. Céntase que un día el duque de Alla aconsejaba á su señor, Carlos V, que destruyera la orgullosa c., que tanto le había dado que hacer, y entonces el monarca conduxo al duque á la plataforma del torcón y le dijo risiéndose la c.: «¿Cuántas pieles de España harían falta para hacer un *gante* como este? El duque no insistió en su cruel proposición. Merece también citarse el *carillon* del *beffroi*. Consta de cuarenta y cuatro campanas, una de las cuales fué agudeteada por una bala de cañón en 1789, lanzada desde la antigua ciudadela por los austríacos con la intención de impedir los tonos de alarma. La bala dió en el blanco, pero no se logró el objeto, pues la campana no perdió nada de su sonoridad. En la base de la torre está la cárcel municipal, llamada *Mammelokker*. Este nombre proviene de un baje relleve que hay sobre la puerta de entrada, por el lado del mercado de la Manteca, y que representa á una mujer joven dando el pecho á un viejo encadenado. El portal y las figuras son del siglo xviii.

El Palacio municipal, sit. en la misma plaza, consta de dos partes distintas. La pintoresca fachada del N. por la parte de la calle de Haut-Port, fué construida de 1481 á 1533 según los planos de Domin van Waghenacke y de Rombout Keldermans; se restauró en 1829 y aun se retoco algo más posteriormente. Es, quizás, por su ornamentación, el mejor modelo de la arquitectura gótica en Bélgica. La fachada del E., que da al mercado de la Manteca, fué edificada de 1595 á 1628, con el estilo del Renacimiento y tres órdenes de columnas superpuestas. En la sala del trono fué en donde el Congreso de las Provincias unidas firmó en 1576 el tratado llamado *Pacificación de Gante*. Hay en esta sala algunos cuadros modernos y retratos de príncipes austríacos. La capilla, que forma un saliente en forma de torrecilla, sirve de camarín para celebrar casamientos. Los archivos son muy importantes; se remontan al siglo xiii.

Tomando la calle de los Graneros, enfrente mismo de la fachada N. del Palacio municipal, torciendo luego á la izquierda por la calle Bija y la de la Serpiente, se llega al mercado del Viernes, gran plaza cuadrada, rodeada de antiguos edificios, y teatro de los acontecimientos más importantes de la historia de Gante. En ella se celebraban con gran pompa las alegres entradas de los condes de Flandes, que debían antes prestar juramento de observar y hacer cumplir las leyes, privilegios, libertades y costumbres del condado y de la c. En esta plaza se reúnan las corporaciones en la Edad Media, y á ella acudían á la voz de sus jefes aquellos hombres ávidos de libertad, aquellas cabezas duras de Flandes, como llamaba Carlos V á sus competidores, cuando corrían peligro sus privilegios. Felipe de Artevelde recibió en esta plaza el juramento de sus conciudadanos en 1381, cuando le llamaron para dirigir la lucha contra su soberano, el conde Luis de Flandes. Cuarenta años antes, dueño de la c. Jacobo de Artevelde, padre de Felipe, Gerardo Dunsy, su asesino después, había atacado á la cabeza de los tejedores al partido opuesto de los bataneros. Tan rápido fue el combate, que ni aun la presencia del Santísimo Sacramento pudo cortarlo, y perecieron más de 500 ciudadanos. Sucedió esto el Lunes 2 de mayo de 1345, y se inscribió tan triste día en los anales de la c. con el nombre de *Lunes malo*. También en el mercado del Viernes se cumplieron las sentencias del Tribunal de la Sangre, bajo el gobierno del duque de Alba. En la plaza había una columna que sostenía la estatua de Carlos V, demolida en las revueltas de 1796.

Desde 1863 tiene por adorno la estatua de Jacobo de Artevelde, de tamaño mayor que el natural y en bronce, obra de Devigne-Ougo. En el pedestal, de seis m. de altura, hay tres bajos relieves que recuerdan las tres alianzas más importantes que contrajo Flandes por mediación de Artevelde. Al N. de la plaza se divisaron los campanarios principales de la ciudad. Al N. O. el puente del *Lathage*. Al extremo de una calle, al O. del mercado del Viernes, aparece sobre un zocalo de piedra un cañón de hierro forjado, de 2 m. 80 de long. por 3 m. 30 de circunferencia, construido en el siglo xv. Al E. y detrás del mercado del Viernes se halla la iglesia de Saint-Jaques, fundada por los años 1100. El edificio actual data de fines del siglo xv ó comienzos del xvi; sin embargo, las torres parecen más antiguas. No

lejos se encuentra el Jardín Botánico (*Plantentuin*); es el mejor de la comarca. Se estableció en 1797 y se le llama generalmente *Banckelboof*. Contiene grandes estufas. En el antiguo convento de Bandoel está la Biblioteca de la Universidad y de la población, en la que se encierran preciosos manuscritos. El salón de lectura es público. En el mercado de los Granos se halla San Nicolás, la iglesia más antigua de Gante, fundada en los comienzos del siglo X, pero que en su actual forma data probablemente de principios del siglo XV. La torre principal está rodeada de diez torrecillas. El interior es de gusto moderno. Los iconoclastas y las revueltas religiosas destruyeron muchos tesoros artísticos de esta iglesia. Al O. del mercado de los Granos, en el muelle de las Hierbas, hay algunos edificios antiguos, distinguiéndose la casa de los Barqueros, de 1531. San Miguel es una espaciosa iglesia de estilo gótico, construida de 1445 a 1480. En tiempo de la primera República francesa, en 1794, se consagró esta iglesia al culto de la Razon, despojándola de sus objetos de arte, que fueron reemplazados por composiciones modernas. A excepción de algunos cuadros de Van Veen, Van Dyck, Crayer, etc., los demás son de la primera mitad de este siglo. Las nuevas vidrieras son de Caprommier. Al N. del mercado de los Granos se encuentra el de las Hierbas o de las Legumbres, a la izquierda del cual está el Gran Matadero, construido de 1408 a 1417, sin importancia arquitectónica y vacío en la actualidad. En 1854 se descubrieron en la antigua capilla notables pinturas murales al óleo, ejecutadas en 1445 por Nabor Martins, hoy restauradas por completo. A la derecha, en el muro, se ven anillos y argollas que, como las del pequeño *Café de la Potence* o *Gulpenhuis*, recuerdan las ejecuciones llevadas a cabo en este lugar. El gremio de carniceros se llamaba antes de 1794 *los hijos del príncipe*, por descender del emperador Carlos V y de una hermosa carnicera, que obtuvo de su poderoso seductor el privilegio de que sólo ejercieran en lo sucesivo el oficio de carnicero los descendientes de su hijo. Tuvo éste último cuatro hijos, que fueron el tronco de las cuatro familias de que se componía todo el gremio de carniceros de Gante hasta 1794, y que eran los Van Melle, Van Loo, Mimpe y Deynoot. Torciendo después a la izquierda, en dirección al puente, se llega a la plaza de Santa Parailda, rodeada de antiguos edificios. Una puerta sit. en el ángulo izquierdo de ésta, que es reproducción de la de A. Quellin, destruida por un incendio en 1872, con esculturas de Kessel, representando a Neptuno, el Escalda y el Lys, sirve de entrada al mercado del Pescado. Al N. de la plaza, al fin de la calle de la Moneda, está el castillo de los condes, en flamenco *s'Gravensteen* o *s'Gravenkastel*, edificio sólido y antiguo, de mucha elevación, y provisto de almenas, sit. entre construcciones modernas. Se le llama también vulgarmente el *Oudeleuwer*. Son los restos de antiguo castillo de los condes de Flandes, en el cual, en 1242, Felipe el Bueno, duque de Borgoña, retuvo cautiva durante tres meses a Juquelina de Baviera, condesa de Holanda, heredera de Guillermo VI. Fue construido en 868; la puerta principal, que se conserva aún, flanqueada de dos torres, data de 1180. Una galería subterránea que desemboca a una legua de distancia de la ciudad servía probablemente para el paso de tropas en tiempo de revueltas. En una calle próxima, la del *Vieux Bourg*, sit. enfrente del puente del *Laillage*, por donde se viene del mercado del Viernes, hay dos notables edificios del siglo XVII, con dos bajos relieves de tierra cocida. El Museo Municipal Arqueológico, de erección reciente, está en un antiguo oratorio de Carmelitas descalzas, en la calle Larga de las Piedras, y contiene una rica colección de objetos flamencos labrados en hierro y madera, hermosos tapices de Bruselas del siglo XVII, notables obras de alfarería, etc. A continuación de la calle de la Moneda está la de Santa Margarita, en donde se encuentra, al lado de la iglesia de los Agustinos, poco notable, el antiguo convento del cual aquélla dependía y que hoy ocupa la Academia de Bellas Artes. En ésta hay una galería de pinturas con unos 250 cuadros. El nombre de la calle inmediata, la Cour del Príncipe, recuerda el antiguo castillo de los condes de Flandes. Significando más allá se encuentra la calle del Rabot, que lleva a la puerta llamada del Rabot, celebre en los anales

de la ciudad. En 1488 el ejército del emperador Federico III, que apoyaba las pretensiones de su hijo Maximiliano, intentó en vano asaltarla. Una antigua inscripción flamenco celebra la bravura de los combatientes a las órdenes del conde Felipe de Cleves. Cerca de este punto estaba el gran Beaterio. El Foso, o la Coupure, canal concluido en 1758, une el Lys con el gran Canal de Brujas. En sus márgenes hay un paseo. En la orilla derecha está el Casino, construido por L. Roelandt en 1835, y que pertenece a la Sociedad de Botánica (*maatschappij van Kruidkunde*). Sirve para las célebres Exposiciones de flores que se celebran anualmente desde 1808.

Enfrente casi del Casino, en la otra orilla del canal, está la cárcel, que ha gozado celebridad europea. Se empezó a construir en 1772 en tiempo de Maria Teresa, y se terminó en 1825. Un ala del edificio se ha dispuesto para prisión celular con 158 celdas, según el sistema de Auburn (del silencio). Hoy no hay más de 200 presos; se encierra en ella principalmente a los que no pueden soportar el aislamiento absoluto. A poca distancia se encuentra otra cárcel con 325 celdas y capaz para 420 detentos. En la plaza de armas *Kouter*, que es de forma regular y está rodeada por dos filas de tilos, se celebran conciertos militares los Domingos y los Miércoles por la noche, y un mercado de flores muy notable el Domingo por la mañana. Al E. de esta plaza se halla el Café de las Arcadas. En el ángulo S. E. se ve el teatro, construido en 1848 por Roelandt. El Palacio de Justicia es un imponente edificio, también construido por Roelandt en 1844. El Lys le rodea por dos lados. La fachada principal, con una elevada gradería y un atrio corintio, están al N. La Universidad fué construida también por Roelandt en 1826. Su fachada da a la calle de los Bataneros y tiene un atrio corintio con esta inscripción: *Auspice Gulielmo I., aedif. condidit, posuit S. P. Q. G. 1826*.

Atravesando un primer patio, después un vestíbulo, que Cluysenaar ha decorado recientemente con frescos que representan hombres célebres de la Reforma, del Renacimiento y de la Revolución francesa, se llega al salón de actos, o paránifio, que forma una especie de rotunda con columnas de mármol, del genero del Panteón de Roma, capaz para 1700 personas. El Museo de Historia Natural es muy completo. En el mismo piso hay una colección de monedas y de medallas, y algunas antigüedades romanas. Dependien de la Universidad una Escuela Especial de Ingenieros civiles y una Escuela de Artes y Oficios. En total, cuenta con unos 600 alumnos. Santa Barbé, la nueva iglesia de los Jesuitas, está al S. de la plaza de Anas, mas allá del Lys, y es de estilo del Renacimiento, sobre una altura, al extremo S. de la ciudad, en un pintoresco lugar, se eleva San Pedro, iglesia fundada, según cuentan, en el lugar que ocupó un templo de Marte, en 610, rededicada muchas veces, y últimamente, después de destruír los iconoclastas en 1578, de 1629 a 1718. El Jardín Zoológico está situado cerca de la estación del ferrocarril del Estalo. Al N. de este jardín se halla Santa Ana, que es una gran iglesia construída en 1553. Los Beaterios (*Beuginen*), una de las curiosidades de Gante, son dos conventos, cuyo origen data de los años 1234 y 1295. Según unos, el nombre proviene del de Sainte Béne, madre de Pepino de Herstal; otros suponen que de Lambert le Béigne, sacerdote de Lieja de fines del siglo XII, y hay quien supone que deriva de *beugin* (oración), que en inglés se llama *to-beg*. Estas instituciones tenían por objeto consagrarse a la vida religiosa, a obras de caridad, y proporcionar cultivos honrosos a las mujeres de todas las clases sociales. Hoy siguen organizadas casi en igual forma, habiéndolas respetado José II

cuando suprimió los demás conventos, y aun la misma Revolución francesa las toleró en consideración a sus prácticas de caridad. Hoy no existen *beuginen* más que en Anasterdam y Breda, en Holanda, y unos veinte en Bélgica, en los que se encierran más de 1200 beatas, mas mil en Gante y el resto están repartidas entre Brujas, Lovaina, Termonie, Amberes y otras.

El Gran Beaterio, que perdió su antiguo emplazamiento en la puerta de Brujas cuando fué preciso abrir nuevas calles, hubo de trasladarse en 1875 al N. E. de la ciudad. En él hay unas 700 reclusas. Las jóvenes viven en comunidad. A los seis años cada beata tiene derecho a retirarse a



El belfroy ó torre de Gante

pequeñas casas compuestas de dos a cuatro habitaciones. Algunas admiten en su compañía mujeres extrañas a la institución. Su ocupación principal es la fabricación de encajes. El pequeño *Beuginage* tiene la entrada por la calle de las Violetas y está organizado de igual manera. Encierra unas 300 beatas.

Hist. — Créese que el lugar que ocupa Gante tenía ya importancia en los días del Imperio romano, pues se han encontrado antigüedades de esta época en el recinto de la ciudad y en los alrededores. Uno de los primeros escritores que habla de Gante (*Gandavium Castellum*) es un abad de San Pedro, que vivía a fines del siglo VII. En tiempo de guerra los habitantes se retiraban a un recinto fortificado, entre el Lys y el Escalda, en el estuario hoy llamado de *Koppervan Gant* (la Cuba de Gante). Hoke presume que los brazos del Escalda, que rodean la ciudad, son fosos abiertos para su defensa. Hacia el año 629 el rey Dagoberto envió a San Amando a Gante para predicar el cristianismo. Fundó el santo sobre el monte Blandin el monasterio de San Polvo, en el lugar en donde hoy está la iglesia de este nombre, el cual fué saqueado por Carlos Martel, y otro al N. E. de la ciudad, que más tarde se llamó de Saint Bayon. En 811 Carlomagno fué de Bonlogne sur-Mer a Gante a inspeccionar la escuadra que había mandado construir para luchar con los daneses y normandos. Hacia el año 868 Balduino Brazo de Hierro, primer conde de Flandes, levantó el castillo del Conde, toralanza que se convirtió en centro de un extenso sistema de defensas, al abrigo de las cuales se fundó la primera iglesia bajo la advocación de Saint Bayon. En 968 Balduino el Joven introdujo en Gante tejedores y bataneros y protegió la agricultura. La ciudad prosperaba y se extendía, cuando a mediados del siglo XI una

terrible epidemia casi la despojó. De 1176-78 Felipe de Alsacia confirmó a los gantenses sus derechos municipales. La ciudad pasó á ser capitán de Flandes en 1180. Balduino VIII y Balduino IX regularizaron la administración y protegieron la industria. Sin embargo, á fines del siglo XII Gante no alcanzaba más que el espacio comprendido entre el Lys y el Escalda, protegido por fortificaciones de tierra flanqueadas por grandes torres, principalmente por sus cuatro puertas. Una ley promulgada en 1202, y por la que se prohibió á los gantenses adquirir inmuebles fuera de la ciudad, contribuyó mucho á la belleza de las construcciones y á la actividad industrial. El individuo que no podía justificar sus medios de existencia era expulsado de la ciudad, y se atraía á los extranjeros concediéndoles privilegios. Al Consejo municipal de los Trece, cuyo poder permanente se había hecho odioso, sucedió en 1228 el Consejo de los Treinta y Nueve, organismo político que se hizo famoso. En 1262 se agrandó la ciudad con el orgán de Saint-Bavon y del barrio de San Pedro. En esta época los Treinta y Nueve obtuvieron de la princesa Margarita autorización para abrir un canal navegable, que se llamó *La Lieve*; construyeron también un recinto fortificado de unos dos kilómetros. Adquirieron y unieron á la ciudad la llamada Ciudad Vieja, en donde estaba el Graeven-Castel, y los terrenos de sus afueras. La incorporación del condado de Flandes á Francia, en tiempo de Felipe el Hermoso, no aminoró la actividad industrial de Gante, pero sus libertades fueron restringidas y sus magistraturas municipales sustituidas por otros tribunales. Así, los gantenses no vacilaron en tomar las armas cuando las Flandes se insurreccionaron contra Jacobo de Châtillon, su gobernador, y más tarde contra Luis de Grecey.

Entonces fue cuando Jacobo de Artevelde se puso al frente de los gantenses y gobernó la ciudad durante siete años. Aunque de noble origen, se afilió á la causa del pueblo y abandonó el partido de la nobleza que era el de Francia, declarándose por los ingleses. Sucumbió en 1345 durante una revuelta popular. La ciudad, sin embargo, continuó prosperando, y su mayor riqueza la debió á las lãas de paños. Petrarca la visitó en aquel tiempo y celebró su prosperidad comercial; á este propósito se dice que en los comienzos del siglo XV había más de 40 000 tejedores de lana y algodón; eran muchos más los primarios que los secundos, y en tiempo de guerra podían dar 150 000 hombres.

Los condes de Flandes no sufrían con vacante el espíritu libre e independiente de los gantenses. Felipe el Bueno decretó en 1418 un impuesto de 15 sueldos por cada saco de sal. Los gantenses rechazaron este impuesto, como también otro sobre el trigo, decretado en 1419. Persistiendo el duque, los habitantes corrieron á coger las armas y á rechazar á los reventadores. Duró la guerra dos años, y en ella fue devastado todo el territorio. En la batalla de Grave, en 1453, los gantenses quedaron vencidos y perdieron dieciséis mil hombres. De la dominación de Carlos el Temerario pasó Gante á la de la princesa María, su hija, la cual otorgó muchos privilegios; siguió luego la era de Austria por el conde de Gante con Maximiliano de Austria, celebrado en Gante en 1477. Los gantenses se negaron á reconocer á este príncipe como tutor del hijo de María de Borgoña, pero su ambición en una acción libre á bajo los muros de la ciudad y pidieron la paz, que se firmó á 15 de junio de 1485. En 25 de febrero del año 1590 nació el rey V. en Gante, en el palacio llamado la Corte del Príncipe. Carlos V abandonó á su país natal, pero la ciudad no le correspondió y se mostró rebelde á su autoridad. Su hermana María, gobernadora de los Países Bajos, pidió á los gantenses un subsidio de 1 200 000 florines de oro para su guerra contra Francia y le fue rechazado, lo que determinó medidas de rigor que exasperaron á la población. Se levó una partida rebelde, que ya no reconoció, y con el nombre de *de Gante* (*de Gante*) hizo prisioneros á los disturbios Carlos V obtuvo de Felipe II el permiso de atravesar la Francia y entrar en Gante el 16 de febrero de 1597. Le resistieron los gantenses, y se le puso una emboscada en la ciudad. Para poner fin á la guerra, Felipe V, por un edicto de mayo del mismo año, dispuso el cumplimiento del antiguo monasterio de Saint-Bavon, la primera puerta de una ciudad. En Gante, fué donde Felipe II

declaró regente á Margarita, hija natural de Carlos V. Pronto adquirió incremento en la ciudad la secta protestante. Los calvinistas predicaban públicamente. El 22 de agosto de 1566 el populacho empezó el saqueo de las iglesias al grito de *¡Viva los mendigos!* El duque de Alba castigó á nobles y burgueses, y muchos de éstos emigraron, llevándose sus industrias á Alemania é Inglaterra, y enriqueciéndose Manchester con estas perlas que sufrió Flandes. En 8 de noviembre de 1576 se firmó el famoso tratado de alianza llamado de *Pacificación de Gante*. Año siguiente los Estados Generales decretaron la demolición de las ciudades de Gante y de Amberes, que los españoles tuvieron que evacuar. Desde esta época siguió Gante las vicisitudes del resto de Flandes, y su historia, durante veinte años, ofrece sólo una serie no interrumpida de luchas sangrientas, en las que el partido protestante de los mendigos, dirigido por ambiciosos, y el de los católicos, se disputaron la influencia. Las iglesias y conventos fueron demolidos nuevamente. En septiembre de 1584, después de haber sometido el duque de Parma á toda Flandes, se apoderó de Gante, sitiándola por hambre. La dominación española quedó restablecida y se reconstruyó la ciudadela, volviéndose sólo la religión católica. Emigraron esta vez más de 11 000 habihs., que fueron con sus industrias y protestantismo á Inglaterra y Holanda, cegándose por mucho tiempo las fuentes de la antigua prosperidad de Gante. En 9 de marzo de 1678, Luis XIV se hizo dueño de la ciudad después de un sitio de seis días, la perdió en 1706, se apoderó otra vez de ella en 1708, y de nuevo la perdió en 1709. Con la paz de Utrecht pasó á poder de Austria. En 1745, Luis XV, queriendo despojar á María Teresa de parte de su herencia, invadió los Países Bajos, y algunos días después de la batalla de Fontenoy hizo su solemne entrada en Gante. Por el tratado de Aquisgrán se incorporó de nuevo al Imperio. La batalla de Fleurus (4 de julio de 1794) puso fin al gobierno de la casa de Austria en Flandes. De esta época data el régimen revolucionario de la ciudad, la supresión de sus conventos y cierre de las iglesias. Incorporada á Francia con el resto de Bélgica, se convirtió en cap. del dep. del Escalda. El 14 de julio de 1805 la visitó Napoleón acompañado de Josefina, con motivo de la primera Exposición industrial que se celebró en la Casa Ayuntamiento. En los siguientes años se construyeron nuevos molinos y cloacas.

El 17 de mayo de 1810, Napoleón y María Luisa, acompañados del rey y reina de Westfalia, hicieron su entrada solemne en la ciudad. La lucha del emperador contra Roma, las quintas y el bloque continental, inutilizaron con Francia á los gantenses, los cuales se retiraron con las tropas aliadas. Luis XVIII se refugió en esta c., durante los Cuin Días. Por espacio de quince años, bajo el gobierno holandés, Gante fué la primera c. manufacturera del reino. Sus anchas calles se embellecieron con monumentos útiles y santuosos, y por un nuevo canal, en comunicación con el mar, recibía los productos del globo. En 1839, Gante, floreciente por la paz y por su comercio con Holanda, pareció protestar con su silencio de la revolución que la armaba. La ciudadela no se rindió hasta la irrevocable abdicación del rey Guillermo. El dist. de Gante tiene 906 km.² y 325 000 habihs. El Canal de Gante á Brujas, comenzado en el siglo XVI y terminado en 1751, comunica de un lado con el Escalda, el Lys y el canal ómnibus Terneuzen, y de otro con los canales de Damme y Ostende. La longitud es de 47 kms. El Canal del Sas de Gante, de navegación y derivación á la vez, se construyó de 1755 á 1827. Parte del Lys, en Gante, y se dirige al N. hasta el estuario meridional del Escalda, donde termina en Terneuzen después de atravesar la península e. de Sas de Gante. Tiene 33 kms. de curso, 29 en Bélgica y el resto en territorio holandés.

GANTEAUME (HONORABLE JOSÉ ANTONIO): *Geog.* Abundante en las N. en la Ciotat á 13 de abril de 1755 M. en Antibes, cerca de Marsella, á 25 de septiembre de 1818. Ingresó en la Marina á los catorce años, sirviendo primero en el mercante, y cuando con diecinueve años iba á bordo á siete campanas, en el *Medi* (en mayo de 1780) en las Antillas. En 1778 comenzó á servir en la marina del Estado. Amó en altor de mar en 1789, pero luego ascendió rápida-

mente, mandó en Levante una esquadra que capturó varios buques de comercio ingleses, y marchó con Brueys á Egipto con el empleo de jefe de Estado Mayor. Logró desembarcar en Francia á Bonaparte, pero no le favoreció la suerte cuando llevaba socorros al ejército de Egipto. Proclamado el Imperio, Ganteaume fué nombrado vicealmirante, conde y jefe de la esquadra de Brest, y luego inspector general de las costas del Océano. En 1810 ingresó en el Consejo del Almirantazgo. Más tarde se adhirió á la causa del emperador, y obtuvo de Luis XVIII la dignidad de par.

GANTEINA (de *guante*): f. *Quím. é Ind.* Preparación empleada para lavar los guantes de cabritilla, y que se compone de 150 granos de jabón en polvo, 10 de amoníaco líquido, 165 de agua de Javelle y 155 de agua pura.

GANTELEA (de *guante*): f. *Bot.* Especie de campanilla de raíz blanquecina. También se da este nombre á la ancolia y á la digital.

GANTERA: f. *Mar.* Cada una de las piezas rectas que á modo de brazaes salen de las amuras de un jabeque ó barco semejante para formar el espón.

GANTÉS, SA: alij. Natural de Gante. Usase t. c. s.

— **GANTÉS**: Perteneciente, ó relativo, á Gante.

GANTUR: *Geog.* C. cap. del dist. de Kistna ó Krishna, presidencia de Madrás, Indostán; 20 000 habihs. Sit. al N. de Madrás, á 30 kms. de la orilla derecha del Kriciuna y á 50 kms. del mar. Se halla en medio de un llano bien regado y lleno de esmerados cultivos, y constituye un mercado importante; goza de un clima muy saludable, y aun cuando es de muy antiguo origen no conserva monumentos notables.

GANUZA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Metanpu, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 44 edifihs.

GANX-BASODA: *Geog.* Pequeño principado musulmán del Malva, Indostán, enclavado en los estados de Scindia, cerca de Bassoda. Tiene 176 kms.² y 8 000 habihs.

GANYA CHAI: *Geog.* Rio de la Rusia transcaucásica, al. por la derecha, del Kur. Nace en los montes del Karabag, al E. del lago Gokchai, pasa por Yeliasvetpol, y cuatro kms. más abajo baña las ruinas de Kizil-Arsalan. Tiene 100 kilómetros de curso.

GANYAM ó **CHIKAKOL**: *Geog.* Dist., ó colectorado, el más septentrional de la presidencia de Madrás, Indostán; 21 530 kms.² y 1 600 000 habitantes. Sit. en la costa O. del Golfo de Bengala, confina al N. con el Orissa (Bengala), al O. con la prov. de Chhattisgar (Provincias del Centro), y al S. con el dist. de Vizagapatam. La costa, que se halla comprendida entre el lago Chikka al N. y el Navagalli al S., presenta sólo un estrecho litoral, bajo, poblado de bosque, sembrado de lagunas, encerrado entre la formidable resaca del golfo y las alturas llenas de bosque que forman el extremo N. de lo que se ha convenido en llamar Gantes orientales. Excepto este estrecho litoral que se halla directamente sometido á la influencia inglesa, y en el cual se encuentran las ciudades de Baranampur, Itchapur, Turia, Calingapatam y Chikakol, que es la cap., el resto del país, erizado de montañas, lleno de juncales y bosques, y apestado por las fiébrs, esta gobernado por *zemindars* ó jefes indígenas, vasallos de Inglaterra. Esta comarca montañosa es parte del antiguo Janastán, y sus habihs., jundos, sondos, pandos, y mias, son los más degradados y salvajes del Indostán. La antigua cap. Ganyam, que dió su nombre al distrito, estaba sit. 180 kms. al N. E. de Chikakol, en la desembocadura del Kiehkikula, en el Golfo de Bengala, cerca de la punta meridional del lago Chikka. Era una de las factorías inglesas más importantes de la costa, y una de las ciudades más pintorescas de la presidencia; pero fue abandonada en 1815, después de una terrible epidemia, y mientras las autoridades se trasladaron á Chikakol la población se estableció en Ru mupur, sit. 20 kms. al O. S. O.

GANYARA: *Geog.* V. KENYARA.

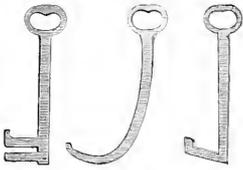
GANYIU DSAN: *Geog.* Uno de los montes más altos de la region N. de Nippon Japon. Alcanza 2 130 m. de altura y está sit. en la prov. de Rikichiu, unos 20 kms. al O. S. de Morioka, en los

39° 50' de lat. N. De sus laderas descienden al S. el río Kitakami y al N. el Yoné-suu. V. IVAS I-YAMA.

GAÑAZGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aramona, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 13 edifs.

GAZNO: *Geog.* Lugar en el ayunt. y p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 53 edifs.

GAZNUA (de *ganche*): f. Hierro largo, con una punta torcida á modo de garfio, de que usan



Gañazas

mucho los ladrones para quitar ó correr los pestillos de las cerraduras, y abrir puertas, áreas, etc.

Son como barreno de gitano, ó como GANZUÁ de ladrón, que en su soplo hacen su efecto.
La Picara Justina.

... la enal necesidad me puso la GANZUÁ en la mano, y fieltros en los pies, con que facilite mis lurtos.

CELVANTES.

— Para amor no hay cerraduras;
Que como es su padre herrero,
Le enseñó á forjar GANZUAS.

TIRSO DE MOLINA.

— GANZUÁ: fig. y fam. Ladrón que roba con maña, ó saca lo que está muy encerrado y escondido.

Soy muy práctico en conocer esta casta de pájaros; y para hacerlos ver que son dos lindas GANZUAS, en este mismo punto voy á llevarlos á la cárcel.

ISLA.

— GANZUÁ: fig. y fam. Persona que tiene arte ó maña para sonsacar á otra su secreto.

— ¡Cáscaras! ¡Cual!
— ¡Sí! — ¡Bravo! ¡Fero no suya.
— Pues ¡de quien! — De su papá.
— O ese papá es muy GANZUÁ,
O no entiendo...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— GANZUÁ: *Germ.* EJECUTOR DE LA JUSTICIA.

Pidele perd-n GANZUÁ,

Como es uso en este país.

Romances de la Germania.

GANZUAR: a. Abrir una cerradura con ganza.

¡Mas de noche sin sentir, descorchaba cepos
y GANZUABA escritorios...

La Picara Justina.

GAÑÁN (de *gañar*): m. Rístico, ó trabajador del campo, que sirve á jornal, sin otra habilidad ó maestría que la del trabajo con la azada, con el arado ú otro instrumento del campo.

... el infeliz GAÑÁN... no puede gritar libremente, ni entonar una jácara en el hornelo de su lugar.

JOVELLANOS.

Pero desleña el buen tono
Lo que alegra á los GAÑANES.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

Los de ilustre jerarquía
Y los miseros GAÑANES,
Todos viven entre afanes,
Escolando cada día
Terrenos y huacanes.

HARTZENBUSCH.

— PIERDE EL GAÑÁN PORQUE LOS AÑOS SE LE VAN: ref. que da á entender que para el trabajo penoso del campo es necesaria la fuerza y robustez de la mocedad.

GAÑANA: *Geog.* Río de la cuenca del Zambeze, África, y afluente meridional de él. Nace en el país de los matdelos y confluye con el Zambeze tres kms. al O. de Zumbo, antiguo fuerte de los portugueses.

GAÑANÍA: f. Conjunto de gañanes.

... le llevaron los frailes, por que se recrease,
hacia la granja de Valdehientes, y á santa Cecilia,
donde estaba la casa de la GAÑANÍA.
FR. JOSÉ DE SOTENZA.

— GAÑANÍA: Casa en que se recogen los gañanes.

GAÑIDO (del lat. *ganvitus*): m. Auilido del perro cuando lo maltratan.

— GAÑIDO: Quejido natural de otros animales.

Ladran (las raposas) cuando les fatiga la hambre; aunque su voz natural se llama propiamente GAÑIDO.

GERÓNIMO DE HUERTA.

... su voz es un GAÑIDO largo, como que remedia al perro.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

GAÑILES (de *gañir*): m. pl. Partes cartilaginosas del animal, en que se forma la voz ó el gañido, y las carnosas de que éstas se visten.

— GAÑILES: Agallas del atún.

GAÑINAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Pedrosa de la Vega, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 30 edifs.

GAÑIR (del lat. *ganvire*): n. Auillar el perro con sonido ronco y triste cuando le han dado un golpe.

— GAÑIR: Graznar las aves.

— GAÑIR: fig. y fam. Se dice de las personas cuando, entrompecidas, apenas pueden hablar ni echar la voz.

Luego sintió la pobre dueña que la astan de la garganta con los dedos tan fuertemente,
que no la dejaban GAÑIR, etc.

CELVANTES.

... lleva (el graduando) con las liencias de hablar y GAÑIR, la habilidad que decia Peñalba para pintar á los doctores de nuestra tierra.

JOVELLANOS.

... marchó (el dios) con el perillán que habia pescado, asiendole fuertemente de las agallas, que no le dejaba GAÑIR.

L. F. DE MORATÍN.

GAÑIVETE: m. art. CAÑIVETE.

... hasta linear la punta del GAÑIVETE en una tabla.

ANDRÉS DE LAGUNA.

GAÑÍ (del sánser. *ganita*, calculo, cuenta) de *gan*, calcular, contar): m. *Germ.* Los dados.

GAÑÓN: m. GANOTE.

... bebida con agumiel, quita la ronquera y alimpa el GAÑÓN.

ALONSO DE HERRERA.

GAÑOTE (de *gañir*): m. fam. GARGANTA, parte anterior del cuello.

Tal me embriaga

El exceso del placer,

Que el día mecos pensado

Me ueho al GANOTE un corcel.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— GAÑOTE: GARGANTA, espacio interno comprendido entre el velo del paladar y la entrada del esófago y de la laringe.

... sus miembros se entumescen de estar tantas horas encogidos; su GAÑOTE (de la Castañera) se seca de tanto gritar: *¡ganvales seis al cuartel!*

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— GAÑOTE: prov. *Edt.* Genero de fruta de sartén, que se hace de masa muy delicada, con la figura y forma del GAÑOTE.

GAÑUELAS: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Mazarón, p. j. de Totana, prov. de Murcia; 54 edifs.

GAP (del sánser. *gant*, andante): m. *Germ.* PIAO.

GAÓN: m. *Mar.* Remo compuesto de una tabla ovalada ó circular, sujeta con varias tiras que la anclavan al extremo de una caña ó vial.

GAP: *Hist.* C. cap. del dep. de los Altos Alpes, Francia; 8 000 habít. Sit. en la falda meridional del monte Bayard, á orillas del Luye, pequeño afl. por la derecha, del Duranc, en una cuenca que parece estado regada por un río im-

portante, y á la que hoy un canal de unos 50 kms. conduce cuatro m. de agua por segundo tomado del Drae, en el valle de Campsaur. Este canal desemboca en la cuenca del Luye por un túnel de 3 600 m., y riega una extensión de 3 000 hectareas en los alrededores de Gap. Tribunal de primera instancia, obispado, Seminario, Escuela normal de maestros y de institutrices, colegio comunal, Cámara consultiva de Agricultura, Sociedad de Agricultura, Biblioteca. Aguas minerales en explotación. Canteras de mármol. Fab. de telas y de sombreros. Llamada *Fajaneau* por los galos trionfos, de los que era la cap., recibió el cristianismo en el siglo IV en que predicó en ella San Denetrio, su primer obispo. En la Edad Media fue cap. del Gajenecio, pequeño país de 41 kms. de long. por 28 de anchura, que llevaba el título de condado. Perteneció al reino de Borgoña y después al Imperio, y se incorporó al Delphinado en el siglo XII. El gobierno de la c. pertenecia en parte á los obispos, que tenían derecho de acuñar moneda. Lesiguieres se apoderó de ella en 1577 y edificó una ciudadela que demolió Richelieu. El duque de Saboya en 1692 la incendió. No quedan monumentos de interés. La catedral es muy moderna. Hay una estatua del prefecto Ladouette, que administró los Altos Alpes en tiempo del primer Imperio. El dist. tiene 14 cantones: Aspres-les-Veynes, Barillonnet, la Batie-Neuve, Gap, Lagrange, Orpierre, Ribliers, Rosins, Saint-Bonnet-en-Champsaur, Saint-Etienne-en-Devoluy, Saint-Firmin, Sarres, Tallard y Veynes; 126 municipios y 79 000 habít. El cantón tiene ocho municipios y 14 000 habít.

— GAP (SINOTÓ DE): *Hist. ecles.* Los calvinistas se constituyeron en sínodo en el año 1603 y determinaron reprobar la doctrina sostenida por Juan Fischer, conocido por el nombre de *Piscator*. Era éste profesor de Teología en la Academia de Hebrón, ciudad del condado de Nassau, y consideraron que las máximas de éste en *ordre á la justicia imputada* eran contrarias á la confesion de fe que ellos admitían, resolviendo escribir sobre este asunto á Piscator y á la Universidad en que enseñaba, al parte del sínodo de los sinodales de Gap. «Es lo cierto, dice Berzier, que los artículos de la confesion que señalaban como opuestos en nada se referian al asunto del profesor, y en particular el 18, que trataba y que creian ser el más decisivo, puesto que éste no decia más sino que *eramos justificados por la obediencia de Jesucristo, la cual nos estaba imputada*, sin expresar qué género de obediencia era la de que se hablaba. Por manera que, enseñando Piscator que la justicia de Jesucristo que nos era imputada, no era la que el Salvador habia predicado durante su vida, sino la que habia sufrido pareciendo voluntariamente la pena de nuestros pecados sobre la cruz, no tenía que esforzarse mucho para defenderse de los cargos que sobre la confesion de fe le hacian los sinodales de Gap.» Cumplióse contra Piscator la sentencia pronunciada, se le escribió, y respondió enérgica y decorosamente, siendo leida su contestación en el sínodo de la Rochela el año 1607, conlenuándose nuevamente su doctrina, así como por otra decisión del sínodo

Primas, en 1612, se redactó un formulario, el cual fueron obligados á suscribir contra la doctrina de Piscator Fischer todos los pastores. En el sínodo de Gap, en el año 1603, se decretó además que el Papa era el Antecristo y se añadió este artículo á la confesion de fe, juzgándose de tal importancia que se compuso uno nuevo, que debió ser el 31, porque el 30 era el en que se establecia la igualdad de todos los pastores. Por manca que lo que en el Papa constituyese el verdadero carácter de Antecristo, es el ser superior á todos los demás obispos. «Que serie de Papas, dice el autor citarlo, no hubo antes de la Reforma, y, por consiguiente, que numero tan considerable de Antecristos no deban perdonar á la Reforma sus amigos por haber sido tan negligentes en señalar al Antecristo con el dedo?» Cuarenta y cinco años después de la confesion de fe se propuso al sínodo de Gap la pedetosa dificultad de haber sido olvidado en dicha confesion lo perteneciente á la Iglesia invisible, y después de resolver que se abra la confesion de fe de 1607 en el sínodo de la Rochela, sabedoras ya todas las provincias de lo que faltaba á la confesion, se resolvió no añadir ni quitar nada á los artículos que en su opinión eran los

que mejor expresaban la visibilidad de la Iglesia. En cuanto a la vocación extraordinaria de los pastores, dió el sínodo de Gap una importante decisión. Trataba de saber si convenía, al hablar de la vocación de los pastores que reformaron la Iglesia, el finjar su autoridad habian recibido de la Iglesia romana, y sobre esto orino la Asamblea que era preciso referirse simplemente, según el artículo, a la vocación extraordinaria por la cual los impío Dios interiormente al ministerio y no al pequeño resto que conservaba de la vocación ordinaria corrompida.

GAPANG: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Nueva Ecija, Luzón, Filipinas; 19,297 habihs. Sit. al S. de la prov., cerca y al E. de San Isidro, en terreno llano y a la izquierda del río Grande.

GAPEAU: *Geog.* Río del dep. del Var, Francia, cuyo curso es de poco más de 50 kms., pero que lleva gran caudal de aguas por la extensión de su cuenca y por aduir a él muchos fozes, palabra que en provenzal significa *fontes abundantes*. Formase cerca de Signes, en pintoresco país lleno de bosques y de rocas, por la reunión de muchos fozes, y corre en dirección al S. E.; sus límpidas aguas pasan por cerca de Meounes, por B. Gentier, Solliès-Toucais, Solliès-Pont, cerca de Solliès-Farled, por el Cran y el pie de las colinas Hyeres. Desagua en la rada de Hyeres.

GAPENÇOIS ó GAPENÇAIS: *Geog.* Antiguo país y condado del Delfinado, Francia, situado entre el Gresivaudan al N., el Embrunais al E., la Provenza al S. y el Diois y las Baronias al O. La cap. era Gap. Estuvo habitado por los célticos y los tricerios, perteneció sucesivamente a los romanos, los borgoñones, los francos, los reyes de Arlés, los condes de Provenza, de Tolosa y de Forcalquier, y fue agregado a la corona en tiempo de Luis XI, por testamento de Renato de Anjou. Hoy corresponde al dep. de los Altos Alpes.

GAPO: *Geog.* V. GARDÁ.

GARA ó GHARA: *Etnoa.* Pueblo del litoral de la Arabia del Sur, sit. en las alturas que dominan la costa, entre los 20° de lat. N. y la c. de Mirbat, en las elevadas llanuras que se extiende al N. de aquéllas y del Golfo de Kurian-Mutran, aproximadamente en los 58 y 59° de long. E. Es una raza de beduinos muy diferente de las del resto de la Arabia, menos por la fisonomía que por las costumbres y lengua. El idioma de sus guar no le comprenden los demas arabes; aun cuando en el fondo es de la misma familia, se diferencia en la pronunciación y tienen muchas palabras especiales, algunas de las que parecen de origen hebreo. Hay quien cree que este idioma es resto de la lengua hitarita, en la cual están escritas las antiguas inscripciones, sin desear en parte, que se hallan al S. O. de la Arabia; otros creen que es un idioma cúsita. Por lo demás, entre el cúsita, el hitarita, el fenicio, el hebreo y el árabe moderno las diferencias son secundarias y pues todas derivan de una misma fuente. La lengua del pueblo mara, que confina con los gara por el O. y se extiende hasta Hadramout, es parecida a la de los gara; los diálectos se designan con el nombre de *gari*.

GARA: *Geog.* Lago de la prov. de Comaught, Irlanda, sit. en los confines de los condados de Sligo, Roscommon y Mayo. Tiene 22 kms. 2 de superficie, rodea por el S. O. las aguas del Linn, y vierte al N. E. por el Bolee, al del Shannon. Se encuentra a 67 m. de alt. y le domina al N. el pequeño macizo de los Curlew.

GARA ó GAREY: *Geog.* C. del dist. y p. v. de Yabalpur, Provincia del Centro, India, con 5,000 habihs. Sit. en la orilla de la c. del N. del río, en la faja de granita esculpidas; está en el E. del Bombay y Alahbad al E. y al N. E. La población es muy reciente, por haberse fundado en el año 1767. La fortaleza que domina el río, que en muchos monumentos, entre otros el templo de un emperador palio del siglo XI.

GARA: *Geog.* V. GARDÁ.

GARA: *Geog.* C. del M. del Mediterráneo, sit. en el Golfo de Génova, en el N. de Génova, se halla en los 45° 47' 20" de lat. N. y 23° 38' 15"

de long. E. Pequeño oasis del desierto de Libia, Africa, con una aldea, sit. en el camino del Cairo á Sina, a dos jornadas cortas al N. E. de esta última c., en los 29° 36' 50" de lat. N. y 30° 37' 40" de long. E. Se le llama también por los arabes *Tas-es-Sogire*, y algunas veces *Sina-es-Sogire*, el Pequeño Sina.

GARABA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Gurullés, ayunt. de Grade, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 20 edifs.

GARABALLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 564 habitantes. Sit. en una colina, a la izquierda del río Moya. Cereales, patatas y legumbres.

GARABALLES: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Soto de la Vega, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 31 edifs.

GARABANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Garabanes, ayunt. de Maside, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 56 edifs. || V. SAN PEDRO DE GARABANES.

GARABATA: f. Acción de echar el garabato para asir una cosa y sacarla de donde está metida.

Tragaba saliva, y tan á duras penas y tantas, que á GARABATADAS de ruegos era necesario patearle las palabras.

La Pícarra Justina.

GARABATEAR: n. Echar los garabatos para agarrar ó asir una cosa y sacarla de donde está metida.

—GARABATEAR: GARABATEAR. U. t. c. a.

—GARABATEAR: fig. y fam. Andar por rodeos, ó no ir derecho en lo que se dice ó hace.

GARABATEO: m. Acción, ó efecto, de garabatear.

GARABATO (d. de garfa): m. Instrumento de hierro, curva punta vuelve hacia arriba en semicírculo; sirve para tener colgadas algunas cosas, ó para asirlas ó agarrarlas.

... como no hay más alumbrado que el del candil y no tiene GARABATO, me veo perdida.

L. F. DE MORATÍN.

... ¡unas veces (se hace la limpia de las malas hierbas) á mano... y otras por escarba con almohacates, seguillos ó GARABATOS.

OLIVÁN.

—GARABATO: Seguillo pequeño con una estaca corta en cada extremo, para asir con ella la moña ó hacedizo de lino erudo, y tenerlo firme a los golpes del mazo con que le quitan la gárgola ó simiente.

—GARABATO: Frenillo que ponían á los perros para que no mordieran.

—GARABATO: GARABATEO.

... firma, pues te cuesta

Tan poco merced tan grande,

Que con hacer solamente

Un GARABATO, se hace.

CALDERÓN.

Y como miró don Branlio

En Norlingen, me presentán

Un bosque de GARABATOS.

L. F. DE MORATÍN.

—GARABATO: fig. y fam. Aire, garbo y gentileza que tienen algunas personas, y los sirve como de atractivo para conseguir lo que desean. Deseo mas cominmente de las mujeres, con especialidad si no son bellotas.

E. Jeróna tan salada

Y de metal GARABATO,

Que le solía su dinero, etc.

RAMÓN DE LA CRUZ.

... confieso que no tengo bastante GARABATO para disputar a la linda jardinera la plaza de sultana favorita.

BLETON DE LOS HERRETES.

—GARABATOS: pl. fig. A veces descompasadamente las has con deos y mojos.

... según me pares, se acercan al persiguiendo en la plaza, que parece que se pelean mas de los que GARABATOS que de tomar chistes.

E. JEAN VALLEZ DE LA PARRA.

Hizo la fama de ella como ballero, se seguía como una ave, que ni sabrás si hace fuerza ó GARABATO, etc.

MAYÓN DE CHAIDE.

—GARABATOS: fig. y fam. ESCARABAJOS.

—GARABATO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de La Carlota, p. j. de Posadas, prov. de Córdoba; 49 edifs.

GARABATOS: *Geog.* Muncip. de la prefectura de Ahuacatlán, Méjico, Territorio de Tepic, limitada al N. y O. por la muncip. de Ahuacatlán, al S. por la de Amatlán de Cañas y al E. por el est. de Jalisco. Tiene 2,329 habihs., repartidos en los lugares siguientes: pueblo de Garabatos, hacienda de Tpnshuacán, 23 ranchos y la congregación de Barranca del Oro. || Pueblo de la muncip. de Amatlán de Cañas, prefectura de Ahuacatlán, Méjico, territorio de Tepic, con 1,050 habihs. Se halla sit. á 89 kms. al S. E. de la ciudad de Tepic.

—GARABATOS (LOS): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Corcoenes, ayunt. de Amoleiro, p. j. y prov. de Orense; 64 edifs.

GARABELOS: *Geog.* Lugar en la aynda de parroquia de Santiago de Garabelos, ayunt. de Baltar, p. j. de Gimzo de Limia, prov. de Orense; 140 edifs. Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Fustanes, ayunt. de Gomeñade, partido judicial de Celanova, prov. de Orense; 32 edifs. Lugar en la parroquia de San Juan de Garabelos, ayunt. de Bande, p. j. de Bande, prov. de Orense; 119 edifs. || V. SAN JUAN Y SANTIAGO DE GARABELOS.

GARABERO (de garbo): m. *Germ.* Ladrón que huita con garbato.

GARABITO (del lat. *grubitus*, cama pequeña, asiento): m. Asiento en alto y casilla de madera que usan las vendedoras de frutas y otras cosas en la plaza.

GARABO: m. *Germ.* GARABATO.

GARABULLA (ACCIÓN DE): *Hist.* Sabana de Garabulla llamábase antiguamente el territorio en que se estableció el cuartel ó caserío llamado Guardia de Añera, hoy Santa Teresa, frontera del territorio guajiro de la Rep. de Venezuela. Después de vencer Morales, jefe de las fuerzas realistas, en Salina Rica, ocupó á Maracaibo el 7 de septiembre de 1822, y el 9 se le rindieron el castillo de San Carlos y las baterías de la barra, con lo cual quedó dueño de la provincia y del lago. El general Montilla, que campaba á Rio Hacha, puso mil soldados escogidos de infantería y caballería á las ordenes del coronel Sardá, para que atravesando la Guajira yndiase á Maracaibo. Sardá se apoderó de la villa de Sinamaica y se dispuso á pasar el río Socuy por el lugar llamado Puerta de Guerrero; pero sirpulo Morales, y sin perder momento, puso primero el río con 1,500 infantes y 120 ginetes; encuentra al enemigo completamente después de un sangriento combate que dura mas de dos horas. Los patriotas tuvieron mas de 300 hombres entre muertos y heridos, y como 500 prisioneros, incluso 24 oficiales, y Sardá, con muy pocos, pudo regresar á Rio Hacha.

GARACO: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Yurre, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 9 edifs.

GARACHICO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que estan agregados los lugares de Goneres y San Juan del Reparo, y las aldeas de Caleta de Juncos y San Pedro de Danto, p. j. de La Ortava, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 2,969 habitantes. Sit. en la costa N., hacia el O., en el fondo de una rada bastante extensa y sobre una roca escarpada, llena de grietas y de figura redonda. Enfrente del pueblo, y separado 1,6 cable de la costa, con la que forma un paso ó canal transitable, se eleva un peñasco circular, pedregoso y acantilado, que denominan Roque. Al E. hay una pequeña ensenada en la que se desembarca con mucha dificultad. Queda el término compuesto entre el mar y las faldas del Teide, y su terreno es montuoso, regado por algunos torrentes que descienden en cascada. Al S. y en la montaña llamada Bermeja hay un volcán que hizo erupción en 1706, y las tres y media de la mañana, después de un gran terremoto que se siguió durante la noche. Un torrente de muchos inflamadas salióse varios conos volcánicos, e invadiendo el camino que conduce de Garachico á San Pedro de Danto destruyó la colina y los viñedos de los alrededores. Hacia las nueve de la noche otra erupción llegó hasta los escarpes de la costa y cayó sobre Garachico

cegando el puerto. Nuevos destrozos ocasionó la lava el 13 del mismo mes; destruyó huertas, secó los arroyos, enterró molinos, redujo á cenizas la aldea de los Morales, y de Garachico solo quedaron algunas calles desiertas y tres conventos abandonados. Se reedificó después, pero se perdió el puerto, antes muy concurrido por buques de América y de Europa. Las principales producciones del término son cereales, vino, caña dulce y hortalizas. Tiene alguna importancia la pesca y hay fábricas de curtidos, azúcar, loza ordinaria y teja y ladrillo. || Aldea en el ayunt. de San Andrés y Saneos, p. j. de Santa Cruz de la Palma, prov. de Canarias; 39 edifs.

GARACHINÉ: *Geog.* Aldea correspondiente á la comarca del Darién, en el dep. de Panamá, Colombia; 976 habihs. || Punta en la costa del dep. de Panamá, Colombia, en el Pacífico.

GARAFÍA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Santa Cruz de la Palma, isla de Palma, prov. y dióc. de Canarias; 2650 habihs. Sit. al N.O. de la isla, cerca del mar. Terreno montuoso y muy feraz, con muchos pinos. Cereales, patatas y legumbres.

GARAFOS: *Geog. ant.* Montes de la Libia, citados por Toleneo; al pie de ellos vivían los acenzuos, niceños y moctros. Se supone que son parte del Atlas.

GARAGARZA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Deva, p. j. de Azeitia, prov. de Guipuzcoa; 30 edifs. || Antiguía en el ayunt. de Mondragón, p. j. de Vergara, prov. de Guipuzcoa; 23 edifs.

GARAGOA: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Oriente, en el dep. de Boyaca, Colombia; 7947 habihs. Está situado en una meseta, al pie de un cerro, no lejos del río de su nombre, y es de clima templado y sano. Abunda en ganado y produce caña de azúcar, maíz, plátano, anís y otros frutos; era antiguamente muy rico, y en él entró pacíficamente en 1537 el conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada. Hay una mina de cobre. El río Garagoa tiene al Upiá para desembocar en el Meta.

GARAGUAY (voz americana); m. *Zool.* Ave de rapina propia de América. Semjante al milano y del mismo tamaño que éste. La cabeza es blanca y lo mismo la punta de sus alas. Es ave muy diestra para descubrir los huecos de los caimanes y tortugas en las márgenes arenosas de los ríos, de donde los saca escurbando para comerlos.

GARAI: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Lezama, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 15 edifs.

GARAIAS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Gatica, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 22 edifs.

GARAONAY ó GARAONA (ALTO DE): *Geog.* Cima culminante de la isla de Guanera, Canarias. Tiene 1342 m. de alt.

GARAKOTA: *Geog.* C. cap. de subdistrito, distrito de Sagar, prov. de Yabalpur, Provincia del Centro, Indostán; 12900 habihs. Sit. al E. de Sagar ó Sagar, en la confluencia del Gadari y del Sunar, cuenca del Yemá por el Ken. Era una antigua plaza fuerte de los gonlos, que la poseyeron hasta 1629, y hoy constituye uno de los principales mercados de esta región. Su feria anual es el punto de reunión de los tratantes en ganados del Banderkand, Malva, Bopal y Gondwana; se reúnen á veces 30000 almas. Tiene además fab. importante de cotonadas ropas muy apreciadas, construcción de utensilios de cobre y un gran comercio en granos y azúcares sin refinar. En los alrededores está el bosque de Garakota Kamma, rico en maderas de teca.

GARAMANTA (del lat. *garantantis*): adj. Dicese del individuo de un pueblo antiguo de la Libia interior. U. t. c. s.

— **GARAMANTA:** Pertenciente, ó relativo, á dicho pueblo.

GARAMANTE: adj. GARAMANTA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

GARAMBAINA: f. Adorno superfluo y de mal gusto en los vestidos ú otras cosas.

Un niño escotumbado á no ver en la iglesia de su lugar más que «figas góticas... amontonadas sin orden ni concierto en armatostes de madera, llenos de moñitos ó GARAMBAINAS.

JOVELLANOS.

La alcoa principal no tenía más relieve que la cama lisa, llana y limpia de colgaduras y GARAMBAINAS.

MESONERO ROMANOS.

— **GARAMBAINAS:** pl. fam. Visajes ó ademanes afectados ó ridículos.

Por no ver los gestos y GARAMBAINAS que hacen con la cara los embustados, puede uno darles lo que les pule.

QUEVEDO.

Vive Dios, que está mi seso
Con todas las zarandajas
De cuando á prueba de brujos,
Que nos hacen GARAMBAINAS.

TIRSO DE MOLINA.

— **GARAMBAINAS:** fam. Letras ó rasgos mal formados de carácter ininteligible.

GARANCINA (del fr. *garance*, rubia de tintes): f. *Quím.* Materia colorante extraída de la raíz de rubia (*Rubia tinctorum*).

Para obtener la garancina se mezcla la raíz, desecada y reducida á polvo, con las dos terceras partes de su peso de ácido sulfúrico concentrado. La materia se carboniza, pero el principio colorante no se altera y se une al ácido úlmico procedente de la descomposición de los otros materiales de la raíz. Después de algunas horas de contacto se diluye en agua la masa negruzca, se coloca sobre un filtro y se lava perfectamente con agua pura hasta que no tenga reacción ácida. Después se prensa el residuo sólido ú líquido, se deseca y se pasa por un tamiz, obteniéndose de este modo un polvo de color chocolate claro, sin olor ni color marcados, y que no colora la salvia ni el agua fría, ni aun por un contacto prolongado.

La garancina, con el agua destilada hirviendo, da una disolución de color amarillo rojizo débil; con agua acidulada con ácido sulfúrico da una disolución amarilla verdosa; con el ácido clorhídrico toma un color un poco más pronunciado; con el ácido acético á 10° y al cabo de algunas horas se tiene una magnífica coloración amarilla rojiza; con el amoníaco cáustico se colora inmediatamente de rojo, y al cabo de veinticuatro horas la coloración es tan intensa que el líquido pierde su transparencia. Con agua ligeramente alcalinizada por amoníaco toma inmediatamente un magnífico color de vino de Burdeos, y con el alcohol da inmediatamente una coloración amarilla rojiza. Esta materia colorante se emplea en Tint. reria del mismo modo y con los mismos mordientes que la rubia. Véase esta voz.

GARANDAR (del al. *verändern*, mudar, cambiar): n. *Ger.* Andar tunando de una parte á otra.

GARANHUNS: *Geog.* C. cap. de comarca y municipio, prov. de Pernambuco, Brasil, sit. al S.O. de Recife, en un país montañoso; es estación de término del F. c. de Recife, que se ha prolongado por la orilla del São Francisco hasta Boa Vista.

GARANTE (del ant. alto al. *wahren*, guardar): com. Fiador, que sale responsable por alguien, ó de alguna cosa.

Si yo caigo,
También el barón caerá.
Mi GARANTE es su interés
Que le obliga á ser leal.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

No salgo GARANTE de ella (de la noticia), como me la han dado la doy; etc.

ANTONIO FLORES.

— **GARANTE:** m. El que se constituye fiador en la observancia de lo que se promete en los tratados que celebran dos ó más potencias.

Usted sabe los términos de mi convenio con la vida, y usted es el GARANTE de su cumplimiento.

JOVELLANOS.

GARANTIA (de *garante*): f. Acción, ó efecto, de afianzar lo estipulado, constituyéndose responsable de su cumplimiento.

... me dicen que habiendo perdido mis pocos bienes el año 23, no ofrezco GARANTIAS.

LARRA.

En seguridad de esta oferta ponía (Fernand VII), además de su palabra, la GARANTIA de toda Europa; etc.

QUINTANA.

— **GARANTIA:** *Legisl.* La garantía es una seguridad contra una eventualidad cualquiera; garante se llama al que presta la garantía, y garantido el que la recibe ó aquel por quien se presta. Desde el punto de vista legal la garantía constituye los derechos del garantido sobre el garante, quien adquiere la obligación de preservar de ataques ó de indemnizar los daños que estos ataques hayan podido causar. La garantía se divide en legal y convencional; la primera la supone y exige la ley, y la segunda nace en virtud de avenencia entre las partes. Puede en un contrato estipularse que no existe garantía, porque ésta es una obligación accesoria, pero no esencial de los contratos, y, por lo tanto, las partes contratantes pueden estipular que no se garantice el objeto del contrato. Sin embargo, en todos aquellos casos en que el saneamiento es obligatorio legalmente, nada importa que se pacte la libertad ó exención de toda responsabilidad, pues entonces el objeto del contrato queda implícitamente garantido. Por ejemplo, si uno vendiese, permutase ó compusiera cualquiera cosa no siendo su legítimo dueño, ó si el vendedor, habiendo hipotecado la cosa vendida, ó enajenándola á otra persona, ocultase al comprador la evicción que podía resultarle, no quedaría libre de garantía legal aunque así lo estipulase, porque esto equivaldría á contratar que no era responsable de su dolo, y un pacto de esta especie es nulo y de ningún valor.

Divídese también la garantía en garantía de derecho y garantía de hecho. La primera es la que recae sobre el derecho de la cosa, ó sobre sus cualidades capitales, esenciales para el uso que ha de hacerse de ella; la segunda es la que concierne á los vicios y cualidades no esenciales de la cosa. La primera es de imprescindible necesidad; la segunda es preciso que se estipule.

El incesante movimiento de la propiedad da á la garantía, especialmente en materia de venta, una importancia que las leyes han tenido muy en cuenta. Es justo que quien de buena fe ha comprado una cosa tenga sobre ella el derecho que le da su justo título, así como el que la adquiere por permuta, en concepto de dote, pacto de deuda á otro medio semejante; pero como es posible que existan derechos semejantes á los suyos ó anteriores, éstos obtendrán la preferencia, quedando el derecho al que de buena fe adquirió la cosa, á exigir al que se la vendió, permitido, dió en dote ó en pago de deuda, ó le resarza los daños y perjuicios que haya podido ocasionarle.

Y no sólo se considera legalmente garantida la cosa que se puede perder por evicción; también lo está por los vicios que tenga ocultos, cuando fueren de naturaleza tal que la hagan inservible para el uso á que se la destina, ó que disminuyan el valor; como si el comprador hubiera visto los vicios ó defectos no la hubiera comprado ó hubiera dado por ella menos precio. Los efectos de esta garantía son la restitución ó la disminución del precio, según quiera el comprador, y además el resarcimiento de daños y perjuicios si el vendedor obró de mala fe. Estos defectos se llaman vicios reditivos.

Ocurre en muchos casos que el cumplimiento ó ejecución de los contratos es asegurado ó garantido por una tercera persona, que se obliga á responder del cumplimiento de la obligación en lugar del deudor principal, en el supuesto de que éste falte á lo pactado. Este género de garantía recibe el nombre de fianza (V. FIANZA).

Aparte de las garantías legales hay otras que se llaman individuales, nacidas primitivamente de los instintos del hombre en el estado de la naturaleza, y notablemente aumentadas y modificadas por la experiencia. Estas son las que designan los códigos fundamentales y orgánicos de cada civilización, ó sean los derechos políticos de cada civilización. Hay también garantías personales que son inherentes á ciertos destinos ó funciones, y que la sociedad, en defensa de su misma seguridad, otorga á los hombres que los ocupan. Tales son, por ejemplo, la inviolabilidad de la persona del rey y de los Cuerpos Colegiados y sus individuos en el ejercicio de sus funciones; la irresponsabilidad de los actos de

gobierno que atañe al primero, y la de las opciones que emitan los últimos en el recinto de las Cortes. Esta clase de garantías reciben el nombre de garantías constitucionales. Los agentes del poder, especialmente los altos funcionarios del Estado, los Jueces y magistrados, tienen también garantías, que van unidas á sus respectivas funciones, para asegurar el más libre ejercicio de las mismas.

Con el objeto de precaver é impedir los abusos y fraudes que podrían cometerse en el comercio de objetos de oro y plata, hay establecidas ciertas formalidades que sirven de garantía al comprador, y que consisten en la aposición de sellos y marcas que se fijan en los objetos de plata y oro por medio de pinzones. También se establecen garantías semejantes en las pesas y medidas.

GARANTIR: a. GARANTIZAR.

GARANTIZAR (de *garantía*): a. Salir fiador ó responsable de alguien ó de alguna cosa.

GARAÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Pria, ayunt. y p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 22 edifis.

GARAÑA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Soto y Amió, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 15 edifis.

GARAÑÓN (de *guarón*): m. Asno grande destinado para cubrir las yeguas y las burras.

— Señor, no sé
Que estimen ningún torro
Mas que el de Blas Chaparrón,
Porque es bravo GARAÑÓN.

RUIZ DE ALARCÓN.

En los cuadrúpedos sería posible extirpar ó ligar fuertemente (como se ha hecho alguna vez... con los toros y los GARAÑONES), á los unos la glándula proliífica derecha, á los otros la izquierda, etc.

MONLAV.

— GARAÑÓN: Camello padre.

Los camelos GARAÑONES andan en celo á principio de enero.

LUIS DEL MÁRMOL.

GARAONA: *Geog.* V. GARAJONAY.

GARAPACHO: m. Especie de guisado.

GARAPIÑA (de *grupo*): f. Estado del líquido que congela formando grumos.

— Pues qué hará? — Mostrarte helado.
— ¿Cómo, si estoy abrajado?
— Beber mucha GARAPIÑA.

MOELTO.

— GARAPIÑA: Especie de galón negro que se usaba antiguamente en forma semicircular por la una parte, y recta por la otra.

— GARAPIÑA: Tejido especial en galones y encajes, llamado así por su semejanza con el galón negro de dicho nombre.

— No, antes doy poco en el blanco,
Porque es color que aborrezco,
Y el usarse apestas malicias
De GARAPIÑA, me ha hecho
Saber blanco algunas veces.

MOELTO.

GARAPIÑA: a. Poner un líquido en estado de garapiña.

— GARAPIÑAR: Bañar golosinas en el almidón, que forma grumos después de secar.

¿Puedo saber
Qué encierra ese nombre?
Son bombones, capuchinas,
Almendras GARAPIÑADAS, etc.

BREJÓN DE LOS HERBEROS.

GARAPIÑERA: f. Vasija que sirve para lavar los líquidos, y está formada en un cono, generalmente de metal, y también en anillo y altoque ylla, y rodeada en la cumbre de nieve ó hielo, con sal.

GARAPIÑA: f. Red que se usa para recoger peces chicos.

GARAPIÑO: m. Insecto que se cría en el interior de las hojas, que

anda en las aguas. Tiene el color fuscó, rayado de negro, cuatro alas y cuatro patas, las dos posteriores más largas que las otras.

GARAPULLO: m. KÉPULO, rebilete.

GARAPURÍ: *Geog.* V. ELIFANTA.



Garapiña

GARAT (DOMINGO JOSÉ): *Biog.* Político francés. N. en Ustaritz á 8 de septiembre de 1749. M. á 9 de diciembre de 1833. Era hijo de un médico de su pueblo natal, situado cerca de Bayona, y después de haber recibido el título de abogado en Burdeos se trasladó á París, donde trabó amistad con los filósofos y fué bien pronto conocido ventajosamente por sus *Eludios de l'Hopital* (1778) y de *Eutabelle* 1784, siendo los tres últimos premiados por la Academia. Escribió al mismo tiempo en el *Mercure* y el *Journal de Paris*, y tuvo á su cargo la enseñanza de Historia en el Liceo, que acababa de ser fundado (1785). Enviado por los países vascos á los Estados Generales como representante del tercer estado, fué Ministro de Justicia en los días de la Convención, y reemplazó á Danton después de las matanzas de septiembre (12 de octubre de 1792). El fué el encargado de leer á Luis XVI su sentencia. Aceptó poco después (14 de marzo de 1793) la cartera del Interior, que dejaba Roland, pero mostró escasa firmeza y poco acierto en su alta posición, y transcurrido algo más de un mes, la renunció. Preso no mucho mas tarde, recobró la libertad después del 9 de termidor. Fué nombrado en 1794 profesor de las escuelas normales, en las que dio lecciones brillantísimas acerca del *Análisis del catolicismo*. Elegido en 1796 individuo del Consejo de los Ancianos, se dejó nombrar sucesivamente senador y conde por el emperador Napoleón. Espíritu profundo y buen escritor, era débil como político, por lo que se ha dicho que era *jabobino á pesar suyo*. Perteneció á la Academia de Ciencias desde su fundación (1795) y á la Academia Francesa desde 1806, pero la Restauración le excluyó del Instituto. Garat dejó también estos escritos: *Consideraciones acerca de la Revolución* (1792); *Memorias acerca de la Revolución* (1792), en las que explica su conducta; *Memorias acerca de Stuard*, su amigo (1820), y dejó manuscritos los *Eludios de Bossart, Canallón* y *Montesquieu* y una *Historia de los vascos*.

GARATURA (del ital. *grattatura*): f. Instrumento cortante y curvo con dos manijas, que usan los pelambieros para separar la lana de las pieles rayadas.

GARATUSA: f. Lance del juego del cilindro ó polichinaga, y consiste en descartarse de sus nueve cartas el que es mano, dejando á los demás con las suyas.

Dijo GARAUSA en sus garabatas, porque sale de las cartas como con garabato.
Discurso de la Archiducina de 1729.

— GARAUSAS: fam. Halago y crítica para ganar la voluntad de una persona. V. m. en pl.

Como me ratonizo amante,
De qué destino me zarra,
Y me ci de en mi bala,
Con cuatro de GARAUSAS.

EL CANTO TOCAL.

— GARAUSA: *Corp.* Dibujo que forman en los postigos á la francesa las tajás partidas por dos cuercos, de lo que resultan tres tableros en ellas.

— GARAUSA: *Espr.* Treta compuesta de nueve movimientos, y partición de dos ó tres ángulos, que la hacen por ambas partes, por fuera y por dentro, arrojando la espalda á los lados, y de allí volviendo á subirla para heñir de estocada en el rostro ó en el pecho.

GARAU (FRANCISCO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Gerona. Vivió en el siglo XVII. Ingresó en la Compañía de Jesús, fue calificador de la Inquisición y rector de los colegios de Zaragoza, Mallorca y Barcelona. Escribió las siguientes obras: el *Olimpo del sabio instruido de la naturaleza, con esfuerzos de la verdad en el tribunal de la razón alegados en máximas políticas y morales contra los vicios ideas de la política de Maquiavelo* (3 t. en 4.º); *El sabio instruido de la gracia en varios máximas e ideas evangélicas, políticas y morales* (Barcelona, 1688, 2 t. en 4.º); *Monarquía del amor de Dios* (Barcelona); *La fe triunfante* (Mallorca, 1746, en 8.º); *Dejarse educado á ultrajes theologos plebeis SS. PP. ac sacro Paganus humilibus ad splendorum. Pars prima, in qua monstratur ad scholasticam doctrinam adhibentur, quorundam resistuntur ad honores, plurimum pro concubinis paucisq. conseruantur* (Barcelona, 1686, en fol.); *Ejercicios espirituales del cristiano curioso de su salvación* (Gerona, 1733, en 4.º).

GARAVITO: *Geog. ant.* Prov. de la gobernación de Costa Rica, América central, llamada así por su descubridor, el capitán Garavito. En ella so fundó el pueblo de Aranjuez.

GARAY: m. Embarcación filipina, especie de chalana, de costales levantados y rectos y de pro algo más estrecha que el resto de la embarcación; su aparejo, uno ó dos palos con vela encañada de estera. Sirvió en un principio para conducir ganado; pero, destinada después á la platería, va desapareciendo.

— GARAY: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Galdames, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 6 edifis. Barrio en el ayunt. de Sopuerta, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 5 edifis. || Lugar con ayunt., p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya, dióce. de Vitoria; 376 habiis. Sit. en la falda meridional de la sierra de Oiz, entre cuevas y barrancos y á la derecha de un arroyo, afl. del Cengotia, que lleva sus aguas al río Durango. Cereales, castañas, frutas y legumbres. Tiene dos parroquias filiales de Abadiana y Beriz.

— GARAY: *Geog.* Surgidero en la parte más interna del Golfo de Guanajuato, Cuba, en la costa del partido de Guane, prov. de Pinar del Rio, en la boca del arroyo de Puercos. En su orilla se halla el caserío del mismo nombre, llamado también Bailén.

— GARAY (BLASCO DE): *Biog.* Mecánico español. Diose á conocer en la primera mitad del siglo XVI. Apenas tenemos noticias de su vida. Se supone que era de origen vasco y que murió por los años de 1552. Se afirma igualmente que por la época en que comenzó á sonar su nombre era capitán de la marina real. Engañado por incompletos informes, creyó el erudito Navarrote que Blasco de Garay había inventado la aplicación del vapor á la navegación, pero un examen mas atento de los documentos ha demostrado que no puede adjudicarse á nuestro compatriota la gloria de tal descubrimiento. El marino mecánico presente por los años de 1539 al emperador Carlos V sus proposiciones para sacar los buques de cualquier fondo, convertir el agua del mar en petróleo, y sobre todo para hacer andar las galeras sin remos ni velas. La tradición afirmaba que conseguía esto último con el vapor de agua. Agregábase que el modelo primitivo del barco de vapor fué suspendido de la boveda de una catedral por orden de Carlos I. Debese el primer relato de esta leyenda científica al docto camogio Tomás Gonzalez, que suministró á Fernandez de Navarrete la base de sus afirmaciones. Blasco de Garay estaba protegido por Carlos I, e hizo en Málaga varios ensayos de su invento. Después de perfeccionado realizó en Barcelona, á 17 de junio de 1543 y a presencia de una comisión numerosa, las experiencias en el buque por Navarrete, valiéndose al efecto de la nave *Trinidad*, que había ido de Portugal á Barcelona con cargamento de granos. La *Trini-*

dad tenía un porte de 200 toneladas. El ensayo salió bastante bien, según el informe de los testigos; pero el tesoreror Ravajo, a quien se consultó acerca de los procedimientos empleados por Garay, se mostró muy poco favorable al invento. Carlos V, aunque preocupado en expediciones y guerras que absorbían toda su atención, recompensó la generosa tentativa del español dándole una gratificación de 200 000 maravedises y algunas otras mercedes. Garay transmitió su invención a un hijo suyo, que no supo o no halló ocasión de aprovecharse de ella. Nada tenía está de aplicación del vapor a la navegación. Así consta a las claras de numerosos documentos hallados por el laborioso y entendido ingeniero militar José Aparici en el archivo de Simancas. Allí copió Aparici cuarenta y tres documentos relativos a la máquina de Blasco de Garay, y de su examen resulta que la carta del canónigo González es en absoluto falsa, y que no se realizó solo la experiencia citada, sino que otras cuatro con barcos de puertos diversos en la misma ciudad de Barcelona y en Málaga, todas ellas antes de la prueba de 1543, la única que antes se había citado. De todos estos ensayos resulta que la máquina de Garay se reducía a colocar a cada banda una rueda semejante a la de los buques de vapor, poniendo las dos en movimiento a buzo desde el interior cincuenta hombres, de modo que los rayos hacían las veces de remos y el aparato ofrecía en definitiva una notable economía de potencia motriz, comparada con la que se empleaba ordinariamente haciendo uso de los remos a bordo de navíos en un puerto tan grande. Garay, en una de sus cartas al emperador, dice que le envía, describiéndolo, el plano de su máquina; pero este plano desapareció cuando los franceses realizaron la translación de nuestros archivos generales. Las cartas referentes al invento de Blasco de Garay, fechadas en 1529 y 1541, se publicaron en la *Bibliotheca nautica*, y posteriormente en la *Revista de archivos y bibliotecas* (t. III, pág. 294, y t. V, pág. 207). Hallan del mecánico español, Navarrete en el t. I de su *Colección de viajes y descubrimientos*, y José Ferrer de Couto en un trabajo titulado *De Operto a Lisboa*, inserto en la *Revista Peninsular*, hoja periódica publicada en 1856 por Caldeira (página 179).

— GARAY (BLASCO DE): *Biog.* Escritor español. N. en Toledo. Dióse a conocer a mediados del siglo XVI. Abrazó la carrera eclesiástica; ganó el título de Doctor, y fue racionero de la catedral toledana. Con el título de *Curtas en refranes* escribió cuatro curiosísimas epístolas, la primera y tercera compuestas exclusivamente de proverbios y la segunda de consejos morales y piadosos. Dos de estas epístolas, que se impusieron repetidas veces (1545 sin lugar de impresión; Venecia, 1553; Medina del Campo, 1569, en 16.º; Amberes, 1577; Huesca, 1581, en 16.º, etc.), son de Blasco, y las otras dos de autor desconocido, que siguió los consejos de Garay. Este tradujo *La Arcadia de Jacobo Sannazaro, caballero napolitano* (Toledo, 1549, en 4.º), y figura con justo título en el *Catálogo de autoridades de la lengua publicado por la Academia Española*.

— GARAY (JUAN DE): *Biog.* Conquistador español. N. en 1541 en las provincias vascas, y no en Balajoz, como han supuesto algunos biografos. M. en la costa de Entre Ríos, en territorio hoy perteneciente al Uruguay o a la República Argentina, en 1584. No es segura esta última fecha, y menos el lugar en que se supone ocurrió su muerte. Marchó al Nuevo Mundo por los años de 1565, y ejerció el cargo de secretario del gobierno del Río de la Plata. Después de las revueltas que acompañaron al gobierno interino de Francisco de Cáceres, cuando éste fué preso (1573), encargóse a Melgarejo y el obispo La Torre que le custodiaran hasta España. El mismo encargo se dió a Garay, que al efecto recibió el mando de una escolta de ochenta hombres; mas habiendo libertado los portugueses de San Vicente al prisionero, retrocedió el capitán vascolegado. Según otra versión más autorizada, Garay acompañó a los guardianes de Cáceres hasta el río Paraná, desde cuya confluyente con el Paraguay partieron por tierra los que iban con Cáceres, y Garay siguió el curso de las aguas hasta el paraje denominado *Concha o Colobitine*, en donde fundó, a 6 de julio de 1573, la población de *Santa Fe de la Vera Cruz*, que suponen otros fundada por el mismo capitán en 15 de noviembre. Parece que

en dicho día el caballero sevillano Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador de Tucumán, fundó la ciudad de *Córdoba la Llana*, dando a aquella provincia el nombre de *Nueva Andalucía*. Preparábase Garay a la lucha contra las tribus indígenas, que con sus esfuerzos belicosos contrariaban sus proyectos, cuando halló inesperadamente un poderoso auxiliar en Cabrera, que a su vez atacó a los naturales, sin sospechar la existencia de un competidor europeo en aquella comarca. Después de la victoria celebraron una entrevista los dos españoles; Cabrera dió a conocer a su rival los derechos que había adquirido en aquel territorio, y Juan de Garay dirigió hacia otro punto sus esfuerzos. Noticioso el último de que el adelantado Ortiz de Zárate había arribado al Río de la Plata, bajó a recibirle y proporcionarle víveres. Zárate había llegado a la isla de San Gabriel a mediados de 1573, pero los colonos que allí trató de establecer fueron atacados por los charríes con tal vigor, que hubieron de reembarcarse y se refugiaron en Martín García. Allí los alcanzó Garay, llevándoles los víveres pedidos por el adelantado. Este y Garay remontaron al Uruguay en 1573, restauraron la población de San Salvador, dieron el nombre de *Nueva Vizcaya* a todo el territorio comprendido entre el río Paraná y el mar, territorio al que los indígenas llamaban *Zúze* y *Mogoré*, y llegaron desembarcando en punto que desconocemos, a la Asunción. Zárate falleció a fines del año siguiente (1575), confiando el cumplimiento de su última voluntad al Teniente General Juan de Garay, y el gobierno interino a su sobrino Diego Ortiz de Zárate y Mendieta, que confirmó a Garay el empleo de Teniente General. Descontento Garay del mal gobierno de Mendieta, se dirigió a Chuquisaca para anunciar a doña Juana Ortiz de Zárate la muerte de su padre; y como este había dispuesto que le sucediera en el adelantazgo el que casara con su hija, y Juana dió su mano a Juan Torres de Vera y Aragón, cuyo primer acto fué nombrar su teniente a Garay, Torres vino a ser el adelantado; y no pudiendo tomar posesión del cargo por el momento, encomendó el gobierno interino a Juan de Garay, quien regresó inmediatamente al Paraguay y tomó el mando de la colonia en 1576. El gobernador interino afirmó la autoridad española en el Paraguay, y cumpliendo el compromiso que Juan Ortiz de Zárate había contraído con el rey de España fundó en la Guairá, en un paraje que tenía fama de opulento, la Villa Rica del Espíritu Santo, y a orillas del Mbotetey el pueblo que se llamó de *Santiago de Jerez*; realizado esta última fundación a nombre del Teniente General, el historiador Ruy Díaz de Guzmán. Pero su verdadera gloria se halla en la lucha con los naturales. Alcanzó Garay no pocas ventajas peleando contra los charríes, los más temibles indígenas, feroces guerreros, para cuyo exterminio se necesitaron tres siglos. De victoria en victoria y escapando siempre, merced a su astucia guerrera, de las emboscadas de los salvajes, llegó a dominar en todo el país, y durante varios años arrojó a la azarosa vida del conquistador, que hacía de las pampas de la América del Sur el teatro de innumerables acciones heroicas. Funes, en su *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* (Buenos Aires, 1816, 3 vol. en 4.º menor); De Angelis en la *Colección de obras y documentos para la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*; Guevara en su *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, y en suma, todos los historiadores de la conquista, citan multitud de hechos que atestiguan la audacia guerrera del español, que venció a jefes que llevaban nombres extraños. Habíase aproximado Garay a la costa, y estaba en guerra contra los guaraníes, cuando tuvo la fortuna de someter a Obera, especie de jefe profeta, que nombre significa *esplendor*. En aquella época, la más brillante y peligrosa de su carrera, se salvó casi milagrosamente del odio de un caudillo indígena que, alojado en el hueco de un árbol, esperaba herir mortalmente, y por su parte sin riesgo alguno, al temido capitán; pero Fernández Enciso, bravo compañero de Garay, mató con una desreza prodigiosa al americano. Aun no habían podido los españoles fundar ningún establecimiento en el territorio de los querandíes, que habían dado muerte a Diego de Mendoza. Inútiles habían sido las repetidas tentativas a tal fin encaminadas. Justo era, dice Funes, que el honor de aquellas fundaciones correspon-

diera a Garay, hombre de un ardor infatigable y de una habilidad consumada. Tras maldo exámenes se decidió en consejo confiarle sendos hombres escogidos para la realización de la difícil empresa. Bajó, pues, Garay hacia el Sur con sus sesenta hombres, llevando el pensamiento de establecer una colonia en paraje que sirviera de escala a las embarcaciones que relacionaban a la Asunción con la metrópoli, a la vez que sirviera de centro a las comunicaciones que podían establecerse por los principales ríos que forman el del Plata. El paraje elegido fué el del Riachuelo, algo distante del punto en que Pedro de Mendoza había levantado (1535) en la margen occidental del río algunas casas que fueron destruidas (1539) por los querandíes, y que no bastan para adjudicar a Mendoza el título de fundador de la actual capital de la República Argentina. Aleccionado por los desastres de Mendoza trazó Garay un plan de trincheras, extendió su línea de fortificaciones una legua más adelante del plantel abandonado por Pedro de Mendoza, y de este modo quedó definitivamente fundada una nueva ciudad en 11 de junio de 1580. Este día fué el dedicado por la Iglesia a la Trinidad, y de aquí que a la ciudad se le llamase *Trinidad de Buenos Aires* (V. BUENOS AIRES). Solo este último nombre ha prevalecido. Construyese rápidamente una fortaleza para proteger a la población. Los querandíes, mezclados con otras tribus, y capitaneados por el caudillo Taboia, trataron de expulsar a los españoles y atararon a la ciudad. Garay los latió completamente y alcanzó una gran victoria en los campos que baña el riachuelo, razón por la que ha conservado el nombre de *La Matanza*; el paraje en que se libró la batalla, tanto más gloriosa cuanto más corto era el número de los vencedores; persiguió a los indígenas a lo largo del río, y les quitó toda esperanza de mejor suerte. Desde entonces los indígenas se retiraron tierra adentro a medida que avanzaba la población española. Garay organizó el gobierno de la ciudad naciente; nombró primer alcalde a un pariente de Zárate llamado Rodrigo Ortiz, y anunció oficialmente al rey de España los resultados de su conquista, enviando una nave cargada de cueros y azúcar. Todo prosperaba cuando, según Bumeister, Garay hubo de interrumpir sus trabajos de instalación, a causa de una revuelta que estalló en Santa Fe, «donde los mestizos se habían sublevado contra los españoles de sangre pura.» Dominguez, en su *Historia Argentina*, afirma que, «terminados los primeros arreglos, se puso Garay en viaje para Santa Fe, con el objeto de activar los preparativos de un auxilio de tropas que iba a mandar a Chile.» Las opiniones de estos dos autores, si no carecen de fundamento, están expresadas confusamente. La revolución de Rubín y Villalita, a que se refiere el primero, había cesado cuando Garay se puso en marcha para Santa Fe. Así se desprende del texto del P. Lozano, el cual enseña que Garay se dirigió a Santa Fe con el objeto de visitar la provincia por cumplir con la obligación de su empleo. Acompañaban al gobernador treinta y nueve personas de ambos sexos que se dirigían a la Asunción, ciudad mucho mejor provista que Buenos Aires de los objetos necesarios a la colonización. Considerando Garay que bastaba Buenos Aires, como escala del comercio con España, para cumplir con la contrata del adelantado, y viendo que los pobladores de San Salvador estaban pobres, determinó sacarlos de allí. Efectivamente los embarcó a todos, incluso bastantes mujeres, y en el año de 1584 se introdujo por el brazo del Paraná más inmediato. Siguió su navegación sin tropiezo hasta que amarró en la orilla, y puso mucha gente en tierra para pasar la noche. Otros dicen que Garay se dirigió a la Asunción, y que, obligado por un huracán, desembarcó en las orillas del Paraná, ricas en vegetación. Hallábasea dormidos todos los españoles cuando, aprovechando la oscuridad de la noche, bajaron de una altura 130 indígenas minuanes con tanto sigilo, que sorprendieron a Garay y cuarenta más y les degollaron a todos. Dicese que este suceso ocurrió en la costa entrerriana. Parece que el sitio de la desgracia se halla en los 32º 41' del lat. Finlase los que así opinan, no solo en que vivían por allí los minuanes, sino también en que por dicha latitud se encuentra una *Matanza*, hoy Victoria, probablemente por la que hubo entonces. Muerto Garay, el desorden volvió a

zeñar en la colonia. La noticia del triste suceso llegó á Chuquisaca, en donde residia aún el adelantado, y este nombró Teniente General y sucesor de Garay á su primo Juan de Torres Navarrete. Irala, fundador de la Asunción, habia dejado por toda fortuna dos buyes y sus armas. Juan de Garay dejó menos todavía, pues para socorrer á los otros vendió hasta los vestidos de su mujer. Anzaz, noble, desinteresado, valiente, amigoso, homado en todas sus empresas, perseverante en la realización de las mismas, comprendió que sus triunfos habian asegurado la permanencia de la nueva colonia, pero no su tranquilidad, pues los indígenas, de raza belicosa, no cesarian de molestar á los colonos. Pudo hacer uso de la fuerza, mas prefirió la persuasión, y para sacar de la barbarie al país en que edificaba ciudades, habitado por los pueblos mas guerreros, mandó á estos misioneros cristianos, que los convirtieron al catolicismo y los sometieron á la autoridad de la corona. Cerca de cuatro años llevaba trabajando para asegurar la paz y aumentar la prosperidad de Buenos Aires, cuando pereció á manos de los indígenas, término infeliz de una vida llena de triunfos, resumidos por el arcediano Barco Centenera en estos versos de *La Argentina*:

... Fortuna,

Si el capitán Garay viera tu meada,
Bien con su lanza andaz la clavaria.

- GARAY JUAN: *Bioy*. Escritor español, X. en Huesca. M. en 1613. Fue diligentísimo investigador de las excelencias, antigüedades y cosas memorables de aquella ciudad, como refiere el historiador Ayusa; muy docto y gran hombre humanista, y profesor de esta ciencia, dice el abad Carrillo, y varón recomendable por sus sabios conocimientos, por su diligencia y útil laboriosidad. Residió en la Universidad de Huesca los grados de Artes, y en la misma escuela y ciudad desempeñó cargos y empleos de importancia. Casó en su pueblo natal con Ana de Santa Pau, hija de Pedro de Santa Pau y de Isabel de Canales, personas de linajes muy conocidos. Escribió las obras siguientes: *Historia de la fundación y antigüedad de la ciudad de Huesca de Aragón*. El referido Ayusa estima y se valió de sus noticias, citando las muchas veces en su *Historia de los obispos de Huesca*. Carrillo habla de ella en la *Geografía de los pueblos de Aragón*, alabando á su autor, como él mencionó. Ayusa *Historia de Huesca*, lib. III, pág. 245, 347, y otros; *Tratado universal de los Arzobispos desde los papas de la época*; *Vida del Arzobispo San Felice*, protector de la *Valle del Xestico en Aragón*, de la que se vale Ayusa en su *Historia de Huesca*; *Nobilia del insigne hijo de la ciudad de Huesca*; *el obispo San Occacio*, y *obispos de esta ciudad en el reinado de sus santos reyes*; *Apolonia y la Universidad de Huesca en Aragón*. La cita el cronista Andrés en el *Monarca*, de los *Santos Mártires Justo y Pastor*.

- GARAY JUAN DE: *Bioy*. General español. Vivió en el siglo XVII. Comenzó su carrera como simple soldado, y progrediendo las muestras de valor e inteligencia, pasando por todos los grados de la milicia, alcanzó por último el empleo de general, hecho que constituye su mejor gloria, dándole en aquellos tiempos era fenómeno rarísimo. Como general, pues, mandó las tropas españolas que en 1649 luchaban en el Rosellon contra Francia, y habiendo subido que los habitantes del pueblo de Ill estaban en negociaciones con los franceses, se dirigió contra aquellos. Hicieron una tenaz resistencia y hubo necesidad de dar asalto; pero fueron rechazadas las tropas, perdiendo siete oficiales y cerca de doscientos soldados. De ese segundo asalto, pero con tanto desahogo que Garay se puso á la cabeza por el día siguiente, y sin embargo, no habiendo conseguido de supe el asalto, se retiró á la ciudad de Ill y mandó á sus tropas á Barcelona, donde se incorporó á la guarnición de la ciudad. Volvió después á Tarazona con uno de los diezmados cuerpos que formaban la

escuadra de García de Toledo, marqués de Villafraanca, el cual entró con sus naves en el puerto casi á la vez que el marqués de los Vélez en la plaza, defendida hasta el día anterior por los franceses. Renovadas en enero las operaciones contra Barcelona, Juan de Garay quedó al frente de las divisiones de reserva, dispuestas para acudir á donde fuesen necesarias no bien comenzara el ataque. Rechazado éste (26 de enero), Garay tomó el mando de una división que antes habia mandado el marqués de Torrecusa, y, no sin gran trabajo, logró juntar las tropas que por acuerdo de un Consejo se retiraron á Tarazona. En el mismo año pasó al ejército que, á las órdenes de Monterey, fué enviado á Portugal, rebelado contra la dominación española, y en 1648, siendo ya maestro general, obtuvo el nombramiento de virrey de Cataluña en reemplazo de Aytona. En seguida se puso al frente del ejército, y en los comienzos del año de 1649 realizó una atrevida incursión por todo el interior del Principado hasta dar vista á Barcelona. Luego regresó á Lerida, pues su propósito no habia sido otro que el de alentar á los tímidos é intimidar á los enemigos, dándole aquella muestra del poderío español. La marcha, así como su regreso, no se verificaron sin que escarmentase á algunos cuerpos franceses. El duque de Vendôme reemplazó á Schomberg y recobró á Falset, después de haberle derrotado el general Garay; y á pesar de que el francés procuraba cumplir con los deberes de su cargo, continuaban los deseos parciales y los diarios choques entre catalanes y franceses, á consecuencia de los desmoros de éstos. Garay fué reemplazado en 1650 por el marqués de Motara, y pasó en la obscuridad los últimos días de su vida.

- GARAY (MARTÍN DE): *Bioy*. Político español, X. en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) en 1769. M. en Zaragoza en 1823. Distinguióse en la guerra de la Independencia por su patriotismo, y desempeñó en aquel tiempo empleos de importancia. Fué secretario de la Junta central y conocido por su entusiasta adhesión á Jovellanos; pasaba por muy aficionado á las reformas, y después del regreso de Fernando VII fué nombrado Ministro de Hacienda (23 de diciembre de 1816) en reemplazo de Manuel López Araujo. Si antes se habia granjeado el general aprecio, como Ministro aumentó su renombre. Buen hacendista dado el tiempo en que vivió, no se arredró á pesar de que á las dificultades que presentaba la extraordinaria penuria del público Tesoro se unian las no pequeñas que surgian de la guerra americana y la necesidad de abastecer, pagar y municionar á las tropas que debían marchar al Nuevo Mundo. Meditó detenidamente las circunstancias de la Hacienda en sus menores detalles, y formuló un nuevo sistema. Pareció éste tan bien que se le dió su nombre. En la primavera de 1817, después de visto por el Consejo, y muy detenidamente por el rey, el *sistema Garay* fué publicado, precedido de un exordio ó preámbulo en el que magníficamente se explicaban todos los apuros de la Hacienda, la enorme deuda nacional y el aterrador déficit anual que habia (30 de mayo). El nuevo sistema fijaba la verdad de el déficit, que á la sazón ascendia anualmente á 453970653 reales, y el Ministro, con objeto de extinguirlo, proponía notables reducciones en los gastos de todas las secretarías del despacho, excepto en el presupuesto de la de Marina, para la cual proponia aumento en vez de disminución, con el objeto de fomentar tan desahogado importante ramo. Entre los muchos arbitrios que el nuevo Ministro presentaba para extinguir el déficit contábase el de asegurarse que se negara la concesión de todo empleo á los pretendientes, hasta que fuesen colonos las personas que distaban un siglo de la Era de su honor concurran alguna. Por tales medios quedaba reducida el déficit casi á una tercera parte, pero fijaba en un millones para pago de deudas privilegiadas y para el presupuesto

extraordinario. Para cubrir estas atenciones proponia el repartimiento de un subsidio importante 70 millones, el cual habria de repartirse por iguales partes en todas las provincias. La deuda nacional, cuyo importe no se contaba en dicho déficit, la dividió Garay en dos clases. A una le asignó un interés de 4 por 100; la otra no devengaba interés, como crédito reconocido. Para atender al pago de la primera se consignaban nuevos derechos sobre todos los mayorazgos y herencias transversales. Fijáronse otros arbitrios, tales como el establecimiento de derechos sobre la expedición de títulos y de decoraciones extranjeras, y la disposición en virtud de la cual se mandaba que los vales reales circulasen solamente por el tercio de su valor nominal, y que los no consolidados pasasen á serlo por medio de sorteos sucesivos. Fue más importante todavía otro arbitrio, por el cual el cleo, tanto secular como regular, debía auxiliar á la nación con 30 millones de reales al año, durante seis de éstos, como donativo, no como préstamo. Para justificar el arbitrio y no dar margen á interpretaciones ni á dudas, el Ministro acompañaba la determinación con las correspondientes bulas del Pontífice autorizando al gobierno al efecto, así como para tomar ciertas y determinadas cantidades del subsidio de Cruzada y de los fondos de expolios y vacantes. Tal era el plan de Garay, que en un principio agotado al pueblo y dió grandes esperanzas á Fernando, y que su autor aplicó venciendo los obstáculos que le opusieron, ya la falta de una estadística provincial y general, lo que servia de apoyo á la mala fe de unos y á la iliciteza de otros, ya las Provincias Vascongadas, que creían atacados sus fueros. Facilitó Garay el cumplimiento de sus reformas por medio de continuas y casi diarias providencias y con explícitas aclaraciones de todos sus puntos dudosos; pero desde el primer día se atrajo el odio del clero y de la nobleza. Hombre de convicciones y de carácter no se arredró por nada, y convencido de que su sistema podía mejorar mucho el estado de la Hacienda, siguió resolutamente su camino para llegar á donde se habia propuesto. Sin embargo, cuando se sintió el peso de los nuevos tributos y la corte no obtuvo dinero con la brevedad que le necesitaba, cayó en desdén el Ministro, de quien, al cabo de un año de planteado el sistema, decía lo siguiente una decimilla que corrió manoseada y fué popular en aquellos días:

«Señor don Martín Garay:

Usted nos está engañando,
Usted nos está quitando
El poco dinero que hay.
Ni Smith, ni Bautista Say
Enseñan tal doctrina.
Y desde que usted domina
La nación con su manóbia,
El que ha de cobrar no cobra
Y el que ha de pagar se arruina.»

Volvieron esta décima algunos parciales del Ministro, sin duda liberales, contra la corte, poniéndola como sigue:

«No es el honrado Garay
El que nos está engañando,
Ni quien nos está sacando
El poco dinero que hay.
De Smith y Bautista Say
Sabe muy bien la doctrina;
Pero.....
El rey solo es el que cobra,
Y el Estado el que se arruina.»

Esto era verdad. Fernando VII gastaba 120 millones al año, y entantes á su sombra equitaban á la nación declararon mortal guerra al Ministro y imaron derribarlo, lo que era muy difícil, ya por la precaria situación del gobierno, ya por la inseguridad con que el rey procedía, ya por la posición e influencia de los que se veían perjudicados por las reformas. Duró la guerra algunos meses. Cansado Garay de balar entropamientos y munnuncaciones por todas partes, anunció á llevar á cabo su proyecto y presentó la dimisión (14 de septiembre de 1818), que fué admitida, siendo reemplazado por José Izaz, uno de los directores generales de Rentas, que era el cayeron los Ministros José García de Leizaola y Pizarro, que lo era de Estado, y Vaquez Figueroa, de Marina, ambos defensores del plan fracasado. Terminó Gray sus tareas ministeriales firmando una transacción

con el gobierno francés para el reintegro de créditos a favor de España, y refrendando algunos decretos dirigidos a la conciliación del crédito de España y a establecer diversos medios de satisfacer la deuda del Estado. Acreditóse además de político experto, manifestando la inconveniencia de reunir en un solo punto el fuerte ejército destinado al Nuevo Mundo, y la ventaja de tenerlo diseminado en varios lugares. La revolución de 1820 justificó los temores de Garay, a quien se llamó *el Añico* de España, y que sin disputa fué el primer hacendista de su tiempo en nuestro país y uno de los mejores economistas de toda Europa. Los enemigos del ex Ministro, temerosos de que volviese a la gracia real, no cesaron en sus gestiones hasta que salió desterrado y con él su amigo Lizaso. Retiróse Garay á Aragón, y no tardó en ser nombrado presidente de la Sociedad Económica establecida en Zaragoza. En 1820 obtuvo el nombramiento de Consejero de Estado, empleo que aún conservaba en 1822, y falleció un año más tarde. Además de los documentos oficiales que redactó ó autorizó como Ministro, publicó Garay un *Discurso inaugural*, leído ante la Real Sociedad Aragonesa en abril sus sesiones en 1815 (Zaragoza, un volumen en 4.º).

GARAYETA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ercño, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 11 edifs.

GARAYO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gamboa, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 16 edifs.

GARAYOA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióce. de Pamplona; 335 habits. Sit. en un llano, al N. de elevada montaña, cerca de Asparren, y en terreno bañado por el riachuelo Erreca-Andia. Cereales, cañamo, avellanas y hortalizas.

GARB ó **GHARB** *El:* *Geog.* Nombre con que designan el Imperio de Marruecos los habitantes de la Berbería y del Sahara; los naturales de Marruecos llaman así á la región del N. O. de este territorio, limitada al N. por el Estrecho de Gibraltar, al O. por el Océano Atlántico, al S. por el mar Sebú, y al E. por el Rif y el gobierno de Fez. La cap. es El-Araich ó Larache, y se divide en dos distritos militares; el de Azila al N. y el de Ksar el Kebr al S. Comprende una meseta que desciende de los últimos contrafuertes del macizo del Rif, y otra que proyecta el macizo del Sarsar entre el valle del Lukkos y la cuenca media del Sebú. La primera, llamada particularmente El-Garbia, es más elevada y accidentada que la segunda, pero ambas descienden al llegar cerca del Atlántico. Riegan el país muchos ríos costeros de corto curso en dirección al Océano. Hacia el Sebú hay un pantano bastante extenso llamado Meyra el-Garb (pantano del Garb), alimentado en parte por el uad Mda, en comunicación con el Meyra de Ras edura, y por excepción, en época de grandes inundaciones, con el Sebú. En la meseta N. hay un cantón bien regado, al que por su fertilidad se le llama Sania el-Garbia ó el Jardín del Garb. La población de las dos mesetas es distinta; al N. del Lukkos se ven los tipos europeos, los ojos azules y los cabellos rubios ó castaños que caracterizan á los berberes de la prov. de Tanger; al S. la raza es una mezcla de las tribus árabes que invadieron á Marruecos en el siglo XI, mezcladas á los habitantes de los oasis del Sahara tunecino. Esta comarca, rica en ganado vacuno, exportaba lanas, cereales y corcho. V. LARACHE.

GARBA (del al. *garbe*): f. prov. Ar. Gavilla de mieses, á diferencia de la de sarmientos.

GARBAJOSA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióce. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 216 habits. Sit. en llano, cerca de Alcolea y Aguilera, en la carretera de Madrid á Zaragoza. Cereales, patatas, cañamo y legumbres; cría de ganados y corte de maderas.

GARBANCERO, RA: m. y f. Persona que vende garbanzos.

... siempre tenía ella un conocido de su tierra que recomendar al ama, GARBANCERO ó choricero ó cosechero de vino; etc.

HERZENBUSH.

GARBANCILLO: *Geog.* Aldea en el dist. de San Miguel, prov. de Hualgayoc, dep. de Cajamarca, Perú; 649 habits.

GARBANZAL: m. Tierra sembrada de garbanzos.

... (Alfredo) distingue sin titubear un peral de un naranjo, y un GARBANZAL de una haza de algaroba.

HERZENBUSH.

GARBANZO (del gr. *garbanos*): m. Planta leguminosa muy común, ramosa, con las hojas en forma de ala, compuestas de hojuelas acorriadas, el tallo anguloso, la flor blanca, en forma de mariposa, el fruto una vaina inflada ó corchosa, que encierra una ó dos semillas más pequeñas que avellanas, de figura de la cabeza del cañero, jibosas por los lados, y con un ápice encorvado.

Quiéren los GARBANZOS tierras descausadas, más que pesadas ligeras, etc.

OLIVÁN.

- **GARBANZO:** Fruto de dicha planta, legumbre de mucho uso en España. Se come ordinariamente en la olla ó cocido, y en potaje, y aún solamente tostado.

... á venir frísada (la bayeta) descubriera cada grano del grandor de un GARBANZO de los buenos de Martos, etc.

CERVANTES.

... á los puestos ambulantes de buñuelos habían sucedido las excitantes pasas, ligos y GARBANZOS tostados; etc.

MESONERO ROMANOS.

- **GARBANZO DE AGUA:** Medida antigua de agua, equivalente á la cantidad de líquido que sale por caño del diámetro de un GARBANZO.

- **ECHAR GARBANZOS á uno:** fr. fig. y fam. E-harle especies para que se enfade ó entede, ó diga lo que de otra suerte callaría.

- **ESE GARBANZO NO SE HA COCIDO EN SU OLLA:** expr. fig. y fam. ESE BULLO NO SE HA COCIDO EN SU HORNO.

- **Ese garbanzo no se ha cocido en su olla,** dijo la abuela, etc.

ANTONIO FLORES.

- **PONER GARBANZOS á uno:** fr. fig. y fam. ECHAR GARBANZOS á uno.

- **TROPICAR UNO EN UN GARBANZO:** fr. fig. y fam. con que se nota al que en todo halla dificultad y se enreda en cualquier cosa, ó al que toma motivo de cosas fútiles para enfadarse ó hacer oposición.

- **GARBANZO:** *Bot. y Agric.* Esta planta constituye la especie *Cicer arietinum*, de la familia de las Leguminosas. Se supone originario de Oriente, cultivándose hoy día en algunos comarcas de aquella región y en España, Portugal é Italia, y muy poco en Francia é Inglaterra.

El garbanzo está caracterizado por tener el cáliz de cinco divisiones casi iguales, y casi tan largas como la corola; estambres diadelfos, con el tubo truncado oblicuamente; la vaina de fruto, lineada, contiene ordinariamente dos semillas; estas son conicas y abolladas, cuya forma tiene alguna semejanza con una cabeza de carnero; sus hojas son imparipinnadas, con quince ó diecisiete hojuelas dentadas; flores purpúreas ó blancas; pedúnculos axilares unifloros y articulados. La planta es glandulosa y alcanza una altura de 40 á 50 centímetros.

Admíttese comunmente cinco variedades de garbanzo, conocidas con los nombres de *garbanzo comestible*, *colombo*, *común*, *dentado* y *negro*. El *garbanzo comestible* (*Cicer arietinum*) es la mejor variedad de las citadas, y su cultivo debe ser siempre preferido. El grano es más grueso que en las otras variedades, de color pálido claro, arrugado, ancho por la parte de arriba, y con la punta muy encorvada.

El *garbanzo rebolado* (*Cicer arietinum albosum*) es un poco menos grueso que la variedad anterior, de forma esférica, á excepción de una pequeña punta; el hollajo unido y sin arrugas; su color amarillento. Su calidad es casi igual á la anterior, pero su producto es menor, porque el grano es la tercera parte más pequeño.

El *garbanzo común* (*Cicer arietinum commune*) es la variedad más comunmente cultivada y empleada; su forma es oblonga; muy arrugado por encima; puntiagudo de un lado; su color es somososo, y se come verde, y seco después de cocido, siendo su sabor menos delicado que las dos variedades anteriores.

Las otras variedades tienen menos importancia. El garbanzo se cultiva por su semilla y para forraje, pues sus matas verdes y secas son un buen alimento para el ganado. Dicese también que este cultivo benefició el terreno, no solamente por los enjaldos que se toman para destruir las malas hierbas, sino también por lo poco que absorbe, y por la sombra que da á la superficie del terreno sobre que vegeta. El garbanzo se siembra en otoño ó en primavera; en el primer caso se desarrolla mucho si crece en clima templado, y suele dedicarse á forraje; si es electa



Garbanzo

su siembra en primavera crece menos y se cultiva por su fruto.

Este vegetal atrae mucho la humedad de la atmosfera, así es que se encuentran casi siempre sus hojas por la mañana cubiertas de gotas de rocío. Esta cualidad lo ha hecho aconsejar para proteger las plantaciones de la vid en lugares secos. Para esto al plantar los sarmientos se coloca muy próximo á ellos un garbanzo, que al desarrollarse da sombra y humedad al majuelo.

La tierra suave y blanda es la más á propósito para el garbanzo, y si antes estuvo sembrado de trigo ó otro cereal será mucho mejor para su vegetación. El terreno arenoso que contiene algo de gleya y arena también le es conveniente. Las tierras demasiado húmedas le son perjudiciales, pero una regular humedad le favorece. Muchos autores opinan que hecho desaharse para este cultivo los terrenos que contienen mucho sulfato de cal ó yeso, porque los garbanzos salen muy duros y alcanzan poco precio.

El garbanzo grande de invierno suele sembrarse por octubre en tierras donde no haya heladas frecuentes, y al acercarse la primavera anojará con tanto vigor que pronto se podrá pastar en la tierra ó segarse para darlo en verde á las bestias.

El garbanzo menudo de verano se siembra en marzo ó á últimos de febrero. Como esta legumbre tiene un precio elevado, y es de grande estima para potajes y cocidos, es más general su cultivo de verano, sembrándose generalmente á *medio ó chorrillo*, escogiendo los garbanzos más sobresalientes y superiores que tenga libres de la humedad y del gusano, que es en lo que debiera fijarse especialmente la atención del agricultor, teniendo también cuidado de que no sea liso y estrado, sino que sea lo más gordo y ligero posible. Lo frecuente es la siembra á suco, dejando uno ó dos de vacío.

El garbanzo exige renovación de su semilla cada dos años, porque de lo contrario degenera y conduce mucho. Remojor los garbanzos antes de la siembra podrá ser útil, sobre todo si se cultiva en tierra que les sea poco favorable en años secos y cuando se hace la siembra muy tardía.

No piden más cuidado los garbanzos que ser visitados de tiempo en tiempo para quitar las malas hierbas. Dese una escarda al estar algo crecidos, y déjese ohar á la naturaleza. Si se destinan á pastos téngase cuidado de acechar el momento oportuno de darlos al ganado ó segarlos. Cuando están bien secos se siegan ó arrancan los garbanzos destinados á la granazón, se juntan en montones, se dejan secar por unos días al sol para que sazonen mejor, y después se procede á la trilla ó limpieza de los granos en las eras.

El garbanzo está muy expuesto á la enfermedad conocida con el nombre de *roya garbanzosa* ó *rabia*, que suele contraer como resultado de un golpe de sol á continuación de un chubasco, ó después de una rociada, en cuyo estado la acción lenticular de las gotas que quedan en la planta producen una mancha herbumbrosa, de caracter contagioso, que se va extendiendo de una á otras plantas hasta acabar con la siembra.

Para precaver tan terrible enfermedad saciense con suavidad las plantas paseando dos hombres el garbanzal á la sañla del sol. llevando casi arrastrando una cuerda que sostiene cada uno por su extremidad. De este modo cae el rocío y se evitan los perniciosos efectos que de otro modo produce.

La cosecha de garbanzos por hectárea es, por término medio, de seis hectolitros, cuyo valor suele ser de 0,60 á 0,75 el kilogramo, los de buena calidad.

La harina de garbanzos se emplea en cataplasmas resolutivas, y su cocimiento es diuético.

En algunos pueblos de la Mancha, Valencia y Castilla la Vieja se dedican á preparar garbanzos tostados. Para esto los remojan primero en salmuera poco cargada, los tuestan en segundia en Calderas y les dan un baño de yeso mate y sal. Otros, que los tuestan con más esmero, les dan un baño de azúcar y los preparan como los anises. Con los garbanzos tostados hacen un gran comercio los africanos ó trañeros, llevándolos á las ferias ó romerías, donde se comen en abundancia.

Algunos cafeteros mezclan con el café garbanzos tostados hasta que se ponen negros, pero no hechos carbon, que muelen en un molinillo de café. Usando este polvo en infusión el líquido resultante es parecido al café, y no tiene el inconveniente de excitar ni desvelar.

GARBANZOS: *Geog.* Nombre que el Padre misionero Juan Antonio Cantovadió en 1731 al grupo de las islas Chifú ó Mackenzie, Carolinas occidentales ó Palao. A la primera que descubierto llamó isla de los Dolores, por haberla visto en Viernes y segundo día de la novena que hacia á la Virg. P. Parece que el nombre de Garbanzos se debe á la explicación que los indígenas hicieron á los misioneros, valiéndose de dicha legumbre para manejar la situación relativa de las 50 islas que forman el grupo.

GARBANZUELO: m. d. de GARBANZO.

GARBANZUELO: *Veter.* ESPARVÁN.

... así son crecidos estos tumores. Hámose hoy más y si son enebiertos en la punta, hámense han GARBANZUELOS callosos.

FRANCISCO DE LA REINA.

GARBANZUELO: *Geog.* Riachuelo de la provincia de Bugios, en el p. j. de Castrojeriz. Lo forman varios manantiales que brotan en un valleño del término de Castrojano, y desemboca en el Oribal ó de Castrojeriz, después de recibir las aguas del Villajos.

GARBAR: a. prov. *Ar.* Formar las garbas ó recogerlas.

GARBAYÓN: *Geog.* Cabo de la isla de Formosa. Es la extremidad oriental de la llamada Isla de Formosa.

GARBAYUELA: *Geog.* V. en ayunt. p. j. de Huelva del Duque, prov. de Badajoz, dioc. de Tobeis, 620 hábit. Sit. cerca de las sierras llamadas de Miranda y Fuente Blanca, entre los terrenos de Fuenlabrada de los Montes, Simbaya, Fuente de Alborn, Baña el suyo el río Guadalupe, de Cárdenas y Legumbres. Pertenece al partido de Alborn, y al condado de la Puebla de Alborn, y tiene una de la misma villa hasta fines del siglo pasado.

GARBAR: m. Abate garbó ó Bizarria en lo que se llama Garbó.

GARBAR: a. prov. *Ar.* GARBAR.

GARBAR: *Geog.* Robar ó andar al pillaje.

... está atenido (el soldado) á la miseria de su paga... ó lo que GARBAREE por sus manos, etc.

CERVANTES.

... ciertos piratas de Tiro que tripulaban una nave de Caria, á fin de no parecer bárbaros, desembarcaron en aquella costa con espaldas y petos, y GARBAREON cuanto pudieron hallar á su alcance; etc.

VALERA.

GARBELLES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Calldones, ayunt. y p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 37 edif.

GARBERA (de garba): f. TRENAL.

GARBI ó GHARBI: *Geog.* Való ó valle del Fezán, Africa septentrional. Es la parte O. del val Laya y se extiende á lo largo de la cadena de Anasak, que forma el reborde septentrional de la meseta de Murdusk, y que confina al N. con los arenales de Edeyen. Empieza al E. en la aldea de Tekerbita, sit. 104 kms. al N. O. de Murdusk; no tiene por el O. límites bien definidos, ensanchándose y perdiéndose el valle por esta parte hacia el desierto de Taata. Aunque va de E. á O. no tiene pendientes sensibles ni por Levante ni por Poniente. Su terreno de aluvión, impregnado de sal, está á 559 m. de alt. máxima. En su parte O. hay varios bosques de *Acacia Arabica*, pero no se ven cultivos ni viviendas. En la parte E. se encuentran 11 aldeas: Ubari, Goreyfa, Tnech, Yerna, Temina, Beregh, El-Fogaj, Tekerbita, El-Karagi, Garagara y El-Fejir. Todas estas aldeas están rodeadas de verjoles y palmeras. Sus habitantes pertenecen á la raza subetíperica, excepto los de El-Fogaj que son morabitos tuareg (Imoag). Desde el punto de vista administrativo, el val de El-Garbi forma una jurisdicción ó dist. dependiente del gobernador del Fezán. Este valle tuvo en la antigüedad gran importancia histórica por ser la patria de los garabitas ó habits, de Garama, la antigua cap. del Fezán, sit. al S. de la actual aldea de Yerna. En medio de estas singulares ruinas se eleva un monumento romano, bien conservado, digno de mención por ser el más meridional de los que construyeron los romanos en el Sahara.

GARBI, GHABI ó GUERRA: *Geog.* Isla de Túnez, la más occidental del Grupo de Kerken. Su punta O. se halla á 25 kms. del puerto de Sfax. Tiene forma de triángulo rectángulo, cuya punta S. y el las Sinub, es el vertice, y mide 16 kms. en su longitud por siete de ancho. Tiene un millar de habitantes, aglomerados en parte en la única aldea que contiene, Mellita. Plantaciones de palmeras, olivares, viñedos y cultivo de trigo, cebada y lentejas. Garbi ó la isla Occidental en la *Cercinias* ó *Cercinatis insula* de los romanos.

GARBIA: m. pl. Especie de guisado que se compone de borrajas, bledos, queso fresco, especias finas, flor de hatina, manteca de cerdo sin sal, y yemas de huevos duros, todo cocido y después hecho tortillas y frito.

GARBIEH ó GARBIEY: *Geog.* Prov. del litoral del Bajo Egipto, sit. entre los dos brazos principales del Nilo, en el Delta. Su cap. es Tanta. Esta limitada al N. por el Meditteraneo, al E. por el brazo de Damia que le separa de la provincia de Dakalia, al O. por el brazo de Roseta que le separa de la prov. de Bahire, y al S. por la prov. de Menulic. Tiene 6 062 kms.² de superficie y 966 276 hábit. Todo el terreno esta cultivado y produce algodón, caña de azúcar, sésamo, trigo, maíz, arroz, lentejas, trébol, habas, legumbres diversas, lino, cebollas, colada, garbanzos, lenteas, tabaco y cañamo. Es una de las cuatro provincias del Egipto en donde la producción algodonera tiene más importancia. Cria de ganado vacuno, caballos, camellos, asnos, mulos, carritos y cabras. Cruzada por canales y derivaciones del Nilo, atraviesa también la provincia varios ferrocarriles: el del Cairo á Alejandria, la corta por el S. O. de Tanta á Samanul, que se prolonga hasta Damia, y por fin las líneas de Mahallet Ra á Desuk, de Mahallet Ra á Zitta, y de Galla á Kafrech Cheik adyacen igualmente á ella.

GARBILLADOR: m. El que garbilla.

... se hace balava (el avistar el arroz) en V. de un a. m. m. por efecto de habilidad en FERRIBILLADOR.

OLIVAS.

GARBILLAR (de garbillo): a. Limpiar el grano ó aclararlo.

GARBILLO (del ár. quibbil, erila grande; pl. garbil): m. Especie de harnero ó zaranda de esparto con que se garbilla el grano.

Fórmula de la voz GARBILLO, instrumento con que se ejecuta.

Diccionario de la Academia de 1729.

GARBÍN: m. GARVÍN.

— En aquel día quitará al redropeo el Señor á las hijas de Sion, el chapán que cruje en los pies y los GARBINES de la cabeza, etc.

FE. LUIS DE LEÓN.

... venia (Sverria) con saya y enropos leonados... GARBÍN turquesal con flecos de encarnada seda, etc.

CERVANTES.

GARBINO (del ár. garbí, occidental): m. SUD-ESTE, viento.

Allí el hijo del Africa GARBINO, Está encerrado con su aliento tierno.

VILLAVICIOSA.

GARBO: m. Gallarda, gentileza, buen aire y disposición de cuerpo.

— No os parece que he tenido Buena elección en mi empleo? Porque mi más hermosa Ni mejor entendimiento Jamás en mujer he visto. Aquel GARBO, aquel sosiego, etc.

MORETO.

Al aire de mis fuelles Y al de mi GARBO, El mayor edificio Se viene alabo.

RAMÓN DE LA CRUZ.

— Según noticias, es persona de lindo talle, de mucho GARBO, mucha gracia para andar... Ya se ve, gaditana.

HARTZENBUSH.

— GARBO: fig. Cierta gracia y perfección que se da á las cosas.

Se hizo la entrada en la ciudad, con tres ó cuatro victorias de paso, que dieron GARBO á la facción.

SOLÍS.

— GARBO: fig. Bizarria, desinterés y generosidad.

— ¡Qué buen amigo! — Es un hombre De mucho GARBO.

RAMÓN DE LA CRUZ.

... era (el espectáculo) en todo magnifico, según las circunstancias de los tiempos, y el GARBO y facultades del dueño de la fiesta.

JOVELLANOS.

GARBOSAMENTE: adv. m. Con garbo.

GARBOSO, SA: adj. Airoso, gallardo, bizarro y bien dispuesto.

Era GARBOSO y cortésano, con no sé qué majestad, envuelta en el agrado del rostro, que le hacia dueño de los corazones.

ALVARO CUENFUEGOS.

Yo creo, respondió el oso, Que me haces poco favor: Pues que, mi aire no es GARBOSO?

IBARRIE.

— GARBOSO: fig. Generoso, desprendido, liberal, espléndido.

— Parece GARBOSO, — ¡Vaya! La menor limosna que.

DA siempre es una limosna.

RAMÓN DE LA CRUZ.

GARBULLO (del ital. garbuglio): m. Inquietud y confusión de muchas personas revueltas unas con otras. Dese especialmente de los muchachos cuando andan á la rebatina.

GARCIERO, RA: adj. V. HALCÓN GARCERO.

GARCÉS: m. *Mar.* GAVIA.

Los procelos que al GARCÉS A la subarbitr subasen, Cuando pensamientos fuesen, No habrían menester prestos, etc.

LOPE DE VEGA.

Los brazos del cuerpo ocupan, Con fatiga y con placer, El hoccau de desfrizado, Desde la quilla al carrocés.

GONGORA.

GARCÉS: n. pr. Hijo de García, en lo antiguo, como nombre patronímico.

— **GARCÉS (JULIÁN):** *Biog.* Prelado español. Vivió á fines del siglo xv y en los comienzos del xvi. Era religioso Dominicó, maestro de Teología y emulo de Antonio Nebrija. Por influencia del obispo de Burgos fué nombrado obispo de Cuba, siendo el segundo prelado electo de aquella (1518); mas no llegó á visitar la isla, porque, creído de que adelantaba, pretendió y obtuvo el provisto obispado de Cozumel; pero después, reconociéndose los errores padecidos, se dió á Garcés el obispado de Tlasecala. Contraía ya la isla de Cuba dos obispos electos y aún carecía de catedral, porque ninguno fué á ella. En este tiempo, dice un historiador cubano, se mandó que hiciese experiencia de la capacidad en los naturales de la isla Fernandina de Cuba, sin duda por la opinión que se había levantado en todos tiempos, de que los indios no eran hombres capaces de la religión cristiana, hasta intentar algunos, que por accidente, se formarían los primeros de ellos, de la putrefacción de la Tierra ayudada del calor del Sol. Este error llegó á necesitar decisión de la Santa Sede, que dió el Papa Paulo III, á representación de Fr. Julián Garcés, obispo electo de Cuba, y que lo era ya de Tlasecala, declarando en la bula dada en Roma á 4 nonas de junio de 1537, ser verdaderos hombres y capaces de la fe. Y aún después, para desarráigarlo, convino que el primer concilio mexicano así lo ratificase.»

— **GARCÉS (FRY D. MARTÍN):** *Biog.* Caballero español, gran maestro de la Orden de San Juan de Jerusalén, N. en la villa de Maquezar (Aragón). M. á 7 de febrero de 1601. Muy joven todavía ingresó en la citada Orden y profesó su instituto. Acreditó en varios sucesos su piñad, prudencia y valor. Obtuvo varias encomiendas. Siendo castellano de Amposta fué electo gran maestro de su religión en 18 de mayo de 1592. Se retiró su gobierno, y advierte el abad Verot, en su *Historia del Orden de Malta*, que fué príncipe sin favoritos y sin parcialidades, y que su gobierno fué agradable á los caballeros de su profesión y al público. Fortificó la isla del Gozo; levantó un fuerte en su apellido, y llevó á efecto otros proyectos útiles á Malta. Publicó: *Reglamentos religiosos y militares, particularmente en orden á la recepción de los heremitas ó suizos.*

— **GARCÉS (GREGORIO):** *Biog.* Jesuita y escritor español. N. en Hecho. M. hacia los comienzos del presente siglo. Enseñó Gramática un año en la ciudad de Tarazona; estudió después Artes en Calatayud y Teología en Zaragoza, donde volvió á enseñar la Gramática por tres años, y fué destinado por los superiores al ministerio de las misiones, que ejerció tres años en varios obispados de Aragón. Habiendo sido llevado con sus compañeros á Italia, fué destinado, con la provincia de Aragón, á la ciudad de Ferrara, donde moró treinta y dos años. Como siempre había tenido sumo aprecio de su lengua española procuró cultivarla, especialmente después de extinguida la Compañía, para que no desmereciese su propiedad con el necesario trato de los italianos, y especialmente por compase alguna vez, con aprobación del arzobispo, de dar ejercicios y hacer pláticas, hasta precisarle éste á que hiciese todos los Sábados en su capilla pláticas doctrinales á su numerosa corte, y algunos triduos de pláticas morales á toda su familia, sin contar el ministerio de confesor que ejerció en una de las más numerosas parroquias de Ferrara. Compuso, pues, dos tomos con este título: *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana* (Madrid, 1791). El mérito de esta obra puede inferirse de haber la Real Academia Española pedido al autor esta obra y hiechola imprimir á su cuidado y expensas, usando con el generoso liberalidad, regalándole toda la impresión. Garcés escribió otra obra titulada *Introducción filosófica á la elocuencia mediante el buen uso de las ideas*. Se compone de dos libros: en el primero trata de la variedad y partes de las ideas en sujeto de elocuencia, y el segundo contiene los vicios que manchan las ideas. El nombre de Gregorio Garcés figura con justicia en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— **GARCÉS DE CARISENA (PEDRO):** *Biog.* Escritor español. N. en Aragón á mediados del siglo xiv. Se ignora la fecha de su muerte. Fué camarero privado del Papa Benedicto XIII.

Habia estudiado en compañía del mismo en la Universidad de Montpellier. Jamás se disminuyó la benevolencia de Benedicto, y en los diversos destinos de su vida no dejó de manifestarla. Siclmo cardenal le tuvo por camarero, y después le dió empleos de confianza. En el año 1391 Garcés fué á Roma como embajador de Benedicto, juntamente con el obispo de Elna y Micer Domingo Masco, para tratar con el otro Papa Bonifacio de dar la paz á la Iglesia. En el año de 1397 fué uno de los aragoneses que se señalaron en la defensa del mismo Benedicto en su palacio de Avinon, y en aquellos años le sirvió en otras comisiones de importancia. «Reputándose, dice Latassa, los acontecimientos difíciles y arriesgados de estos tiempos, no fueron menos frecuentes y oportunos los medios y recursos que uso su política e inteligencia en favor de Benedicto, y en medio de los sucesos menos felices que después se siguieron tuvieron el mérito más fino sus consejos. Entre tantas y tan graves ocupaciones, era admisible la aplicación que dedicaba al estudio, y su literatura fué distinguida, especialmente en los conocimientos de la historia de la antigüedad y cálculos genealógicos.» Habiéndose trasladado el monarca aragón, D. Martín, á Avinon el último de marzo de 1397, á instancia de D. Hugo de Anglesola, le dió Garcés relación de las casas antiguas del reino de Aragón y de algunas particularmente, como refiere el arcediado Dormer, y así lo advierte Zurita, que en el *Memorial de las cosas antiguas de Aragón* incluyó la referida obra, que titula *Nobiliario de este reino*: es un libro breve de la nobleza y casas de Aragón, pero muy seguido y estimado desde aquel tiempo hasta el nuestro, y que tuvieron por regla y pauta Jerónimo Zurita y Jerónimo Blancas, no solo en sus *Anales y comentarios*, pero en sus libros de *Linajes del reino*. Blancas supone que Pedro Garcés de Carinena no fué el que trabajó este *Nobiliario*, sino otro del mismo nombre y apellido, que vivió muchos años antes que el referido rey D. Martín, y fué cercano del tiempo del rey D. Alfonso el Sabio de Castilla, (que murió en el año de 1284), como dice se colige de sus mismos escritos; pero Zurita, Pellicer, Andrés Dormer y otros suponen lo contrario. Pedro Garcés de Carinena escribió este libro en latín, le anotó Zurita, y después le adicionó Blancas.

— **GARCÉS DE MARCELLA (FRAY FRANCISCO DE PAULA):** *Biog.* Religioso y prelado español. N. en Formiche Bajo (Teruel) á 14 de marzo de 1656. M. en Arnedillo. Logrólo á 14 de junio de 1713. En el siglo se llamó Juan Carlos José. Tomó el hábito de Mínimo de San Francisco de Paula en el convento de Zaragoza el 6 de junio de 1677, y profesó en 10 de junio de 1678, después de haber cursado Jurisprudencia civil y canónica en las Universidades de Salamanca y Zaragoza, tomando el nombre de Francisco de Paula. Siguió los estudios de Teología, y habiendo hecho la carrera del magisterio con mucho merecimiento, fué lector jubilado, corrector del referido convento y provincial de Aragón y Navarra desde el 29 de septiembre de 1689. Obtuvo también los empleos de calificador del Consejo de la Suprema Inquisición de España, individuo de sus juntas secretas, visitador de las librerías del reino, examinador síncodal de los arzobispos de Zaragoza y Valencia, y habiendo marchado á Madrid á principios de octubre de 1695, Carlos II le nombró su predicador de número cuando el Nuncio le había confiado los cargos de teólogo y examinador de su tribunal de España. Presentado para el obispado de Barbastro en 17 de septiembre de 1699, fué consagrado en Madrid á 29 de junio de 1700 en el convento de Nuestra Señora de la Victoria, y entró á gobernar dicha iglesia en 17 de octubre. Fué diputado del reino de Aragón, y en su nombre marchó á Barcelona en 1701, acompañado de los grandes títulos y calidades, á prestar acatamiento á Felipe V. De la referida sede fué trasladado á la de Huesca, de la que tomó posesión á 14 de diciembre de 1708. En 1713 se hallaba en Zaragoza ejerciendo el cargo de Juez del Real Erario. Su débil salud le hizo pasar á los baños de Arnedillo y allí murió. Escribió: *Constituciones sínodales del obispo de Barbastro, que hizo y aprobó en el sínodo que celebró en su santa iglesia catedral en 21 de noviembre de 1709* (Zaragoza).

— **GARCÉS Y MAÑESE (FRAY ANTONIO):** *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Alagon

á 13 de enero de 1700. M. en Zaragoza á 16 de febrero de 1773. Desde muy niño manifestó un ingenio vivo y singular aplicación á las Letras y á la virtud. Estudió Filosofía en la Universidad de Zaragoza; vistió el hábito de Santo Domingo en dicha ciudad el 14 de noviembre de 1717, y en el siguiente hizo su profesión solemnemente. Cursó Artes y Teología en el Colegio de San Vicente Ferrer de la misma ciudad con mucho aprovechamiento, y concluidos estos estudios enseñó con notable aceptación ambas Facultades por espacio de quince años; y aunque no había dejado de pedir y solicitar que se le relevase de este magisterio para solo ejercitar el de la instrucción espiritual, no le pudo conseguir de sus superiores. Desde 1729 empezó á predicar todos los días de fiesta en la iglesia del mencionado convento, las pláticas por la tarde y otros muchos días en las plazas y concursos populares, y fué asimismo continua su asistencia en el confesionario, en los hospitales, cárceles y socorro de enfermos y moribundos, y en las decisiones, curaciones y funciones. Trabajó en setenta curaciones y misiones, que hizo con tanta fama como destierros por la mayor parte de España, no obstante sus continuos achaques. Fernando VI, no contento con haberle llamado á Madrid, de donde siempre había huido, para hacer misiones en el año de 1753, con motivo de los sobresaltos que dió el terremoto acaecido el 1.º de noviembre del mismo año, después que había predicado á los eclesiásticos de Madrid le confió la comisión de que predicase á puertas cerradas á solos sus reales consejos y sus dependientes, y á todos los ministros de sus tribunales y oficinas de las secretarías del Despacho Universal, el 2 de enero de 1756. Carlos III le nombró su predicador en 1762. Entretanto su religión empleó á Garcés en comisiones de especial confianza y le hizo su provincial de Aragón, cargo que se vio obligado á aceptar el año de 1765 y ejerció hasta el de 1769, muy quebrantada ya su salud con diversas enfermedades. Habiendo muerto en olor de santidad, dice Latassa, édlo motivo á las demostraciones piadosas que se vieron en su entierro, y que se repitieron en el mismo convento el 16 de marzo del dicho año en las sumptuosas exequias que le celebraron las corporaciones de Nuestra Señora de los Dolores y de San Joaquín, presente el ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad (Zaragoza) y en varias tribunas los cuerpos más distinguidos de ella, cuya oración fúnebre dijo el doctor D. Felipe Antonio Fernández de Vallejo. Se vio en su muerte la comoción de gentes despojarse de ropa, etc., como aconteció en las defunciones de muchos santos y.

GARCEA (de garca): f. Ave de un pie de largo, menor que la cigüeña. Tiene el cuerpo blanco, el pico negro, los pies verdosos y un moño de plumas angostas como de cinco pulgadas de largo. Frequenta los ríos y lagos.

... acuden á ella muchas GARCEAS, laberacos, pavistas y otras aves que cubren en veces la agua.

FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMEZ.

— **GARETA:** Pelo de la sien, que cae á la mejilla, y allí se corta ó se forma en trenzas.

... desde entonces olvidaron los españoles sus GARCEAS y cabello largo, tan justamente venerado.

DIEGO DE COLMENARES.

— **GARETA:** *Mont.* Caba una de las primeras puntas de las astas del venado.

... en esta tan reñida batalla se metió el moño al otro una pata de las primeras armadas á la cabeza, que llamamos GARCEAS, por junto á un ojo.

ALONSO MARTINEZ DE ESPINAR.

— **GARCEA:** *Zool.* Esta ave zanuda representa un género (*Harporhynchus*), de la familia de las herodias ó ardeidas, subfamilia de las ardeidas. Las garceas tienen formas más esbeltas que las garzas; el pico relativamente más delgado y menos alto en la base; plumas desnudas en una gran extensión, y en parte carnosas. Distingúense además por su plumaje enteramente blanco en toda edad y estación, y por los penachos que forman en la época del celo las plumas del lomo y las escapolares.

Las especies principales son:
— *Garca blanca (Harporhynchus alba)*. — Se llama también *garca plateada* y *garca noble*.

Tiene el plumaje de un blanco puro brillante; el ojo amarillo; el pico del mismo tinte más obscuro; las partes desnudas de los lados de la cara de un amarillo verdoso; los tarsos de un gris obscuro. El ave mide 1^m, 04 de largo por 1^m, 90 de punta a punta de las alas; éstas tienen 0^m, 55 y la cola 0^m, 20. Los pequeños carecen de moño; el color del pico varía según las estaciones y no por la edad.

La garetta blanca habita el Sur de Europa, y sobre todo el Sudeste, el centro y Sur de Asia, el Africa y Australia. En los países bajos del Danubio su número ha disminuido mucho, y



Garetta

tampoco se la ve en Grecia, Italia ni España; pero en cambio es muy común en los países situados alrededor del Mar Caspio y en el Norte de Africa.

La garetta blanca busca los estanques y corrientes de tola especie; prefiere en particular los pantanos grandes y los puntos más tranquilos de éstos, donde se halla menos expuesta a encontrar al hombre. Por sus movimientos se diferencia ventajosamente de los demás ardeidos; es una ave hermosa, de plumaje sencillo y bonito, y que aventaja por su talla a las demás garzas blancas. Difiere de la centiorta no sólo cuando descansa sino cuando anda y vuela; toma las actitudes más singulares; oculta debajo del plumaje la cabeza, el cuello y una de sus patas, y entonces creíase ver sólo una masa sostenida por un débil apoyo. Sin embargo, por extraordinaria que sea esta actitud, parece más graciosa que la de la garza centiorta; su paso es, si no más ligero, más mesurado que el de esta última ave, y su vuelo más bonito, aunque solo sea porque tiene formas más esbeltas y ejecuta los movimientos con más vigor y rapidez.

En cuanto a los órganos de los sentidos y de la inteligencia parece también la mejor dotada de sus congéneres, y no hay en ella la malignidad de los otros ardeidos; cuando está cautiva colora cariño a su guardián mucho más pronto que aquellos.

Garetta orientalis (G. orientalis). — Se llama también garza real celosa; se asemeja en su aspecto y sus costumbres a la garetta blanca, pero es mucho más pequeña; su longitud no pasa de 0^m, 62 por 1^m, 10 de ancho de punta a punta de las alas; éstas miden 0^m, 32 y la cola 0^m, 11. El plumaje es también de un blanco puro; los ojos de un amarillo vivo; el pico negro; los pies del mismo color, excepto las articulaciones, que son de un amarillo verdoso.

El área de dispersión de la garetta oriental es la misma que la de su congénere, pero en todas partes abunda más que ésta en los países bajos del Danubio, del Volga y del Niño siempre se encuentran en bastante número en las colonias de garzas reales. Por la belleza de su aspecto se distingue de muchos de sus congéneres. Alimenta-se principalmente de peces pequeños. El período del celo dura desde mayo a junio; la postura se compone de cinco huevos de color verdoso claro.

GARCÍ LEIS: *Esot.* Pintor italiano. N. en 1617. M. en Roma en 1721. Sucho muy niño fue a Toledo a los cuidados de Andrés Sacchi y continuó en su estudio a Carlos Maratta, del cual recibió un gran conocimiento. Había recibido de la naturaleza las más felices disposiciones; tenía la facultad del modelado y no era inferior a la de los grandes del color. En los pinceles manejó con gran arte y sin tener dos pinceladas. Había de ser un gran artista. El primer premio trienal le ganó que hizo el cuadro *San Nicolás por el rey*, quien le dio y a él y a sus discípulos importantes, y entre otros el título de decoración y adorno de la basílica de San Nicolás, en un cuadro de y de varios ordenes del Emperador Rod. Adriano el

príncipe al ver aquellos trabajos trató de retener al artista en su corte, pero éste no aceptó los magníficos ofrecimientos que se le hicieron, y regresó a Roma, donde le llamaban trabajos importantes que más adelante se dirán. Según dice uno de sus biógrafos, a los veinticuatro años de edad se comprometió, por orden de Clemente XI, a pintar la bóveda de la iglesia de los Estigmatizatos, que terminó felizmente y que fué su última obra. En Roma es donde puede especialmente admirarse a Garcí. En el altar mayor de San Juan de la Pigna se ve de él una *Solidad*, y un *San Antonio de Padua* en la capilla de este nombre; en la iglesia de Santa Cruz un *San Silvestre* enseñando al emperador Constantino las imágenes de San Pedro y de San Pablo; en Campo Marzo un *San Gregorio Nacianceno*, un *Dios Padre* rodeado de ángeles en la capilla Cibo, y otra multitud de obras que sería muy largo citar, pues puede decirse que no existe en Roma iglesia ni capilla alguna que no guarde algún cuadro de este maestro verdaderamente digno de la reputación de que gozaba en su época. Los dibujos de Luis Garcí, dice Argenville, es fácil confundirlos con los de Carlos Maratta; en ellos se encuentran siempre expresión, corrección, buenos estudios de paños, con un gusto que se acerca al de su maestro Andrés Sacchi. El salón de estampas de la Biblioteca francesa conserva algunos grabados de este artista, entre otros un *San Felipe Neri* que figura también en la colección de Crozat.

GARCÍA (de *García*, n. pr.): f. *Eol.* Género de Euforbiáceas, serie de las yatrofeas, que da su nombre a la subtribu de las gacías. Sus flores monoicas tienen un receptáculo convexo, un cáliz masculino gamosépalo, con dos ó cuatro divisiones valvares, y se desgarran irregularmente durante la antesis. Los pétalos son diez en la forma masculina y ocho en la femenina; son sedosos en su cara externa y sus bordes ligeramente imbricatos. El disco tiene la forma de una urna profundamente cortada en dientes como las pías de un peine por el borde. El androceo se compone de indefinido número de estambres libres, separados por escamas cilíadas y desiguales; tiene anteras con dos celdas débites por hendiduras generalmente extrorsas. El ovario tiene tres células uniovuladas y se halla coronado por un estilo recto, con tres lóbulos gruesos y bífidos en su extremidad estigmatifera. El fruto es una capsula con tres cajillas bivalvas y con semillas aluminadas sin arilo. Se halla representado este género por la especie *García nutans*, propia de las regiones cálidas de América, cultivada algunas veces en las estufas europeas. Es un árbol pubescente, de hojas alternas, enteras y penninerves, sin estipulas. Sus flores son solitarias, ó bien reunidas en sencilos racimos paucifloros; dichas flores son terminales, ó bien situadas en la axila de las hojas superiores.

— **GARCÍA**: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Falset, prov. de Tarragona, dioc. de Tortosa; 1676 habít. Sit. en una meseta circundada por los ríos Ebro y Curana, el barranco Reddebas y una cordillera de montañas. Terreno bastante montñoso; cereales, papa, vino, aceite, almendra, avellana y cáñamo. Fab. de aguadientes. Castillo arruinado en que habitaron los barones de Entenza.

— **GARCÍA**: *Geog.* Montañas al S. O. del lago de Chapala, est. de Jalisco, Méjico. Desde su cima se admiran hermosos panoramas, tanto el que ofrece el mismo lago con sus islas como los que presentan sus riberas con las sembranzas, pueblos y haciendas que las cubren. Municipalidad del est. de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites al N. Mina y San Nicolás Hidalgo, al E. General Escobedo y Monterrey, al S. Santa Catalina y al O. Coahuila. En su territorio se levantan las montañas conocidas con los nombres de Cerro del Fraile, La Mata, Mesa de los Nogales, Mesa de los Pinos y Mesa de las Garzas. Sus terrenos, recordados por el río Pescadería, producen maíz, frijol, ajna de azúcar, garbanzo, cebada, trigo y algunas frutas, como duraznos, granadas, membrillos e higos. La municipalidad tiene 2894 habít., dedicados a la agricultura y distribuidos en una villa, García; congregaciones de San José, Mitras, Beaulois, Rancho de González, Huacacala, Puerto de Guantaz, Rancho de las Garzas y el Chovero; ranchos del Puerto del Durazno, Reduicillos, Piernas y San Miguel, Villa calvo era de la municip. de su nombre;

est. de Nuevo León, Méjico; 2919 habitantes. Sit. al N. O. de Monterrey. Antes se llamó *Valle de Pescuaria Grande*.

— **GARCÍA**: *HERNÁNDEZ*: *Geog.* Ayunt. en la isla y prov. de Bohol, Filipinas; 5551 habít. Sal y alcohol de coco. En los montes de García Hernández nace el río Ulagig.

— **GARCÍA**: *ROVIRA*: *Geog.* Prov. del domb. de Santander, Colombia; 55947 habít. Su nombre recuerda el del general García Rovira. La cap. es la villa de Malaga.

— **GARCÍA**: *Elog.* Rey de Galicia, hijo de Fernando I, rey de Castilla y León. Era el tercero de los hijos varones de aquel monarca. M. a 22 de marzo de 1090. Ohtuvo Galicia y Portugal en el impolítico testamento hecho por su padre en 1063, y entró a reinar en dichos estados al día siguiente del fallecimiento de Fernando I, ó sea en 28 de diciembre de 1065. Vivió en principio en buena inteligencia con sus hermanos Sancho y Alfonso, reyes de Castilla y León respectivamente; más parece que, como aquellos, estaba descontento del reparto hecho por su padre, y que, como sus hermanos, no trató de mejorar su herencia, ya porque necesitaba experimentar la fidelidad de sus súbditos y asegurarse de sus fuerzas, ya por respeto a su madre doña Sancha. Murió ésto á fines de 1067, y no mucho más tarde perdió la corona (1071) el rey de Galicia, á quien destronó su hermano Sancho, que ya reinaba en León y Castilla. Dicese que García era odiado por sus vasallos, y que mantenía su autoridad por medio del terror. En enero de 1071 los portugueses se habían rebelado contra él, acandillados por el conde Nuño Menéndez (hijo sin duda de Menendo González), y vencedor García de sus enemigos entregóse más libremente á sus tiránicos excesos. Tenía á su lado cierto Veruñá, á cuyas delaciones prestaba siempre ciega fe, y exasperados los nobles viendo que ni suplicas ni representaciones bastaban á despojar de la prinzanza del monarca á aquel enemigo de todos, diéronle muerte cierto día á la presencia y casi en los brazos del rey. El furor de García degeneró entonces en demencia y no conoció límites; así es que al presentarse Sancho en Galicia obtuvo con facilidad la sumisión de los gallegos, causados del yugo de su hermano. Al acercarse los soldados castellanos y leoneses, García, seguido únicamente de trescientos hombres de armas, pasó á tierra de los árabes en demanda de auxilio, que éstos le negaron, y con su banda, aumentada con algunos nuevos reclutas, empezó á asolar las provincias, ocupando sucesivamente diferentes lugares, uno de ellos Santarem, ó, por mejor decir, su campiña. Allí le salió al encuentro su hermano Sancho, y quizás como aliado de algún emir de las inmediaciones, del de Lisboa por ejemplo, ó del de Badajoz, y habiéndose empeñado batalla entre las tropas de ambos hermanos, García fué hecho prisionero, despojado definitivamente de sus E-stados y encerrado en el castillo de Luna, de donde salió luego de prestar á Sancho sumisión y vasallaje, refugiándose en Sevilla. Muerto Sancho (6 de octubre de 1073), y cuando le había sucedido Alfonso VI en Castilla, León y Galicia, García abandonó las tierras de Sevilla al saber la elevación de Alfonso, más para él fué un momento muy desgraciado aquel en que así lo pensó; preso por Alfonso, fué encerrado en el castillo de Luna, donde permaneció hasta su muerte. A lo que puede comprenderse, García no disfrutaba de cabal juicio y era incapaz de empujar el retro. Su hermano Alfonso (V. Arrosoy VI) le trató siempre con las mayores consideraciones según unos, muy mal al decir de otros, y, cuando falleció García, mandó celebrar por su alma magníficos funerales.

— **GARCÍA**: *FRAY JUAN*: *Bio.* Escritor español. Vivió en el siglo XIV. Fue contemporáneo de Alfonso XI de Castilla y confesor de doña María de Portugal, esposa de aquel monarca. Solo es conocido por una obra, pero ésta muy notable, escrita por encargo de don Bernabé, príncipe de Osmá, para la educación del primogénito de Alfonso XI, que luego reinó con el nombre de Pedro I. Generalmente se le cita con el título de padre del *Español de las princesas*, y se conserva en manuscrito en la Biblioteca del Escorial. La Academia de la Historia guarda una copia de la misma. Dicese que García escribió su tratado por los años de 1315. Acredita sus

conocimientos manifestando que la educación de los príncipes no puede ser completa si no abarca la Gramática, Lógica, Retórica, Música, Aritmética, Geometría, Astrología, Filosofía moral, Metafísica, Teología, Ciencias morales (el las llama políticas) y Ciencias físicas (de natura). Pide a los maestros ciencia y buenas costumbres, y que sean entendedores, prudentes, discretos, juzgadores, cautos, expertos, verdaderos en las palabras, dignos de elogio en toda virtud, exigiéndoles que enseñen Ciencias sin sospecha ni error, por libros útiles y sin peligro, teniendo criterio bastante para elegir la mejor doctrina. Lo dicho señala un adelanto notable en la historia de las letras españolas. La compilación de García está inspirada en la lectura de Egiptio Romano, mas no es una traducción. Fue impresa en Sevilla en 1494. Amador de los Ríos la juzga en las siguientes líneas: «No podía en verdad sacar todo el provecho que había menester para molestar su conducta el infante don Pedro, próximo a salir al tono de sus mayores, al leer el libro de Fray Juan García; mas tampoco era dable a éste torcer el curso de los estudios; y puesto ya en la pendiente que llevaban en los pueblos meridionales, desde luego la erudición por él atesorada, mostrando a cada paso las fuentes donde había bebido. Fueron los historiadores griegos y latinos, así como los filósofos de ambas naciones, invocados con harta frecuencia en el *Reglamento de los príncipes*; y exagerando tal vez el respeto que la antigüedad le inspiraba, llegó el compilador castellano a empedrarlo de citas y de anécdotas históricas, pudiendo apenas moverse en el círculo estrecho á que se reduca, y desapareciendo su utilidad de escritor bajo el peso de las autoridades. Quitaba así Fray Juan García toda espontaneidad al estilo, y hacía no poco indigesta la lectura, en que no es posible caminar sin excesivos tropiezos; pero estas circunstancias que en tal manera caracterizan su libro, síntomas eran, unidas á las ya indicadas, de que en el campo de las letras españolas habían caído semillas, que empezaban á germinar en diversos sentidos, ya refrescando la antigua savia de la literatura latino-eclesiástica, que reflejando alguna parte de la clásica había contribuido de continuo á enriquecer las vulgares, ya aclimatando en el suelo patrio vistosas plantas nacidas en extrañas tierras.»

— GARCÍA (DIEGO): *Biog.* Viajero portugués al servicio de España. Diose á conocer en los primeros años del siglo XVI. Al decir del Doctor Manuel R. Trelles, visitó el río de la Plata antes que Juan Díaz de Solís, el cual llegó á sus márgenes en 1516. Según Trelles, fue García el primer descubridor del citado río. El mismo escritor americano ha publicado en el t. I de la *Revista de la Biblioteca pública de Buenos Aires una Memoria de Diego García sobre el viaje que hizo en 1526 y 27 hacia la parte oriental del Continente americano*. Fernández Navarrete halló en el archivo de Simancas la relación de un viaje, por la que consta que García había llegado en 1512 al río de la Plata, y que uno de sus buques había naufragado en la costa del Brasil. Descubrió más tarde el Estrecho de Magallanes, organizó en la Coruña una expedición y otra en Cádiz, á fin de seguir el derrotero marcado por Magallanes y del Cano. Los que formaban parte de la primera iban al mando de Diego García, y los de la segunda al de Sebastián Cabot. Partió García de la Coruña en 15 de enero de 1523 ó en 15 de agosto (la primera fecha es más verosímil). Salíó despues de Sevilla Cabot, que usó por primera vez el nombre de los países en que nutrió Díaz de Solís. Diego García, que llevaba como piloto á Rodrigo de Aría, navegó con habilidad por aguas desconocidas, y, si se ha de creerle, Cabot, con toda su astrología, siguió un camino que probaba que nada sabía en punto á navegación. Abordó el portugués en el Cabo de San Agustín, vió la bahía de Todos los Santos, así en poder de los tupinambas, evitó los escollos del litoral de Espíritu Santo, designados en aquella época con el nombre de *Abrohos*, y ancló las tres naves de su escuadrilla en el puerto de San Vicente cuando comenzaba el año de 1527. Allí encontró á un bachiller portugués, con sus yernos, que vivía, según se dice, en aquella parte de la América del Sur hacia más de treinta años, hecho que á ser cierto explicaría en cierto modo la presencia del Juan Ramalho, que precedió, cuenta una tradición brasileña, al mismo Cristóbal Colon

en los parajes americanos. Adquirió García provisiones en San Vicente y compró á uno de los yernos del bachiller, cuyo nombre calla, una nave. No pudiendo penetrar el mayor de sus buques en las aguas del Paraguay, amó otra nao que había llevado de España y que, como la comprara, era poeña, y las dos entraron por aquel río, donde á García se unió una chalupa tripulada por europeos. García supo por éstos que Sebastián Cabot combatía á los indígenas que habitaban en las márgenes del río y á quienes había matado más de 1500 guerreros. Reunióse con dicho jefe, que había comenzado á construir un establecimiento fortificado, desde el cual salía para realizar incursiones en las tierras de los naturales y reconocer el interior del país. Muestrase el portugués hostil á Cabot, y se alaba de haber reconocido en veintisiete dias tanto territorio como el explorado por el otro capitán en cinco meses. Durante esta campaña llegó hasta el Paraguay y reconoció todas las naciones, charrias, guaianíes, caracas, agaces y tantas otras señaladas por Félix de Azara y Funes, y que desaparecieron sucesivamente. En la relación de García á Carlos V, no solo hace referencia á su viaje de 1512, suponiendo que ya en aquel tiempo había visitado el río, sino que afirma haber hallado en 1527 á uno de los que le siguieron en su primera exploración, el cual, habiendo recorrido el interior, pudo recoger dos ó tres arrobas de plata. Había llegado hasta aquellas regiones el confuso rumor de las riquezas del Perú, haciendo creer la existencia de abundantes metales preciosos en el Paraguay. Estas preocupaciones dominaban á García, á Cabot y á sus respectivas tripulaciones. Así la puebla una caña de uno de sus compañeros, llamado Ramirez, precioso documento con el que Adolfo de Varnhagen empujó las *Memorias del Instituto Histórico de Rio de Janeiro*. Probable es que, después de haber terminado la curiosa exploración que le condujo á los desiertos bañados por el Plata regresara García á Europa, y que embarcándose para los mares de la India diera su nombre á una isla fértil (isla de Diego García) situada á unas 300 leguas de la de Mauricio, y respecto de la cual no ha sido posible adquirir informes históricos. En cuanto á la isla de Martín García, situada á poca distancia del río de la Plata, se sospecha que debió su nombre á Martín García, piloto de Díaz Solís, cuya vida se ignora.

— GARCÍA (ALEJO): *Biog.* Viajero portugués. M. hacia 1526. Marchó á la América del Sur, probablemente con Solís, en 1515. Era entonces muy joven y adquirió conocimiento completo del idioma y costumbres de los pueblos guaraníes y charrias. Estableció en el paraje que fué fundada la villa de Cananea, ó, mejor, recorrió aquella región con un salvaje de la América meridional. Prestó grandes servicios á los europeos, á los que el comercio ó las necesidades de la colonización llevaban á dicha comarca, y nadie conoció como él los ríos Uruguay, Paraná y Plata y sus numerosos afluentes. Acompañó de uno de sus hijos y de numerosa escolta de mpies y guaraníes, penetró más allá del Paraguay y descubrió la vasta región designada con el nombre de Mato Grosso. Este descubrimiento debió hacerse en 1524 ó 1525, y no en 1516 como pretende Charlevoix. Desafiando los peligros del viaje, García llegó hasta los Andes, pero no exploró más que la parte meridional de la vasta provincia interior del Brasil. No lase sabe de los últimos años de su vida, sino que murió asesinado por los indígenas que le acompañaban.

— GARCÍA (FRAY JERÓNIMO): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Muechigua, M. en Bosa á 24 de marzo de 1596. Ingresó muy joven en el convento de Trinitarios calzados de Daroca. Enseñó docamente Filosofía y Teología, y fué maestro en la provincia de Aragón. En las Universidades de Huesca y Lérida instruyó nueve años en aquella y trece en ésta, y en la de Tarazona. El cronista Lopez de Altona dice que también fué catequista de Biblia en la Universidad de Zaragoza y ministro en varios conventos; cinco veces provincial, reformador de la provincia de Aragón, fundador del convento de su Orden en Tarazona, visitador por Felipe II de Cerdeña y Mallorca, cancler de éste y obispo de Bosa. En esta diócesis continuó el prudente gobierno que antes tuvo, y el citado cronista dice que está sepultado en la catedral de Bosa.

— ESCRIBIÓ estas obras: *Reloj notorio de la provincia de Aragón de Trinitarios de la Observancia, en que se contienen también las determinaciones antiguas de los capítulos provinciales de la misma* (Barcelona, 1653, en 8.º); *Decreta y reformas Ordinis Sanctissime Trinitatis Regni Observantia, Redemptionis Captivorum, justa Statuta Concilii Generalis Tridentini et Romani pro Rebus Religiosis* (Valencia, 1567). Ambos escritos son raros. *Relaciones de los ríos de Mallorca, Menorca y Cerdeña en cumplimiento de su visita*; dos libros de *Sermones* estimables, etc.

— GARCÍA (PEDRO): *Biog.* Capitán español. Vivió en el siglo XVI. Fue uno de los primeros descubridores, pobladores y conquistadores de la provincia de Nicaragua, en la América central. Ya en los comienzos de aquella centuria había pasado al Nuevo Mundo. En 1510 se trasladó con Diego de Nicuesa (véase) desde la isla Española á Tierra Firme y costa de Veragua, y anduvo con él en la conquista y guerra de Tierra Firme hasta que murió el dicho Nicuesa. Bajo el gobierno de Pedrarias Dávila, que llegó á la comarca citada en 1513, siguió Pedro García en la conquista, pacificación y población de Tierra Firme en el Darién, y fue uno de los que ayudaron á construir el primer navio que se hizo en Panamá para descubrir la tierra del Perú. Pacificada Tierra Firme marchó á la provincia de Nicaragua, y á las órdenes del capitán Francisco Hernández tomó parte activa en su conquista hasta la completa sumisión de la misma. Consta por un documento de aquella época que entonces estuvo á su propia costa y misión el trabajo de su persona, pudiendo muchos trabajos, é hincapiés, é necesidades, pasando ríos á nado, é con balsas, usando, é con mucho peligro de su persona, é sin poderlo llevar sueldo, ni su acostumbrado, ni otra cosa alguna. Siguió García residiendo en Nicaragua, y en cierta ocasión que fué al Perú con un navio que él había hecho por todo lo que podía. Regresó á Nicaragua, donde tenía mujer y casa, y como carecía de indios de repartimiento así se le dieron tales que se pudiese sustentar con ellos, ni tales como los merecía según los servicios que hizo é trabajos que padeció, é vivió pobre y necesitado en sus últimos años, por lo que, siendo vecino de la ciudad de León de Nicaragua (antes había resido en la de Granada) pidió al rey en 1555 alguna recompensa en una *Probanza* hecha á su pedimento y que se conserva en el archivo de la Audiencia de Guatemala, habiendo sido impresa por León Fernández en el t. I de su *Colección de documentos para la Historia de Costa Rica*. San José de Costa Rica, 1851. El mismo resume su vida en las siguientes líneas: «Digo que yo pasé en servicio de V. A. á estas partes, el año de siete, y en la isla Española estuve en todo lo que se ofreció, que en aquella sazón no había otra cosa poblada en estas Indias, sino la dicha Isla; y año de diez, al principio del, vine con el capitán Diego de Nicuesa á poblar la Tierra Firme, que agora se llama Castillo del Oro, y la conquisté é poblé en compañía del adelantado Vasco Núñez de Balboa, y ansimismo vine en descubrir la mar del Sur con el dicho adelantado, y en hacer los primeros navios que se hicieron en la dicha mar del Sur, con que se descubrió el río del Perú; y por el año de veinte y tres, vine á la provincia de Nicaragua á la descubrir, conquistar é poblar, y á todas sus comarcas y tierras, en compañía del capitán Francisco Hernández, y suyo uno de los que descubrieron las minas que agora se llama la Nueva Segovia: en todo lo cual he servido á V. A. muy bien, fiel y diligentemente, con mi persona, animo, vida y yerros, á mi costa é misión, pasando grandes trabajos é enfermedades, y peligros de mi persona, desgranando de ordinario mi sangre en servicio de V. A., y de las otras partes de las Indias, sali aprehendido de lo necesario para mis servicios á V. A. en las otras partes de las Indias, y saliendo de todas ellas perdido y aun adobado; y de todas ellas, y de los propios é provechamientos, V. A. ha sido, del dicho tiempo á esta parte que lo he servido, apovechado, y vuestros reales tributos é merced aumentada: desde el año de treinta soy casado en la dicha provincia con mujer española, persona honrada, y he tenido mi casa poblada, con armas é caballos, para servir en todo lo que se ofreciere: estoy tan pobre, que aun para comer no tengo posibilidad, á causa de no tener indio, ni otro provecho».

riente; y pues toda mi mocedad gasté en vuestro real servicio, con tantos trabajos y peligros, y gasté mi hacienda, y agora estoy viejo y para ningún trabajo, y vuestra real persona obligada á me gratificar por los dichos mis servicios é trabajos, de lo cual constará por las provanzas presentadas. — A V. A. pido é suplico que, para ayudar á mi sustentación, se me haga merced de algunos indios en la dicha provincia, ó algo con que sea aprovechado, pues siempre que por mi parte se pidió á V. A. me hiciese merced de uno de los repartimientos que estaban vacos, se me respondió que se tendría memoria de mí.» García obtuvo por todo premio doscientos pesos que le dio la Audiencia.

— GARCÍA (SANCHO): *Biog.* Militar español. Se ignora las fechas de su nacimiento y muerte. Era vecino de la ciudad de Cáceres, capital de Venezuela, por el año de 1577, en que los indios de Salamanca (valles del Pui), atacando por sorpresa á Garcí González y Francisco Infante, que se hallaban en aquel territorio de que eran encomenderos, dieron ocasión al primer ataque gran número de las más brillantes páginas de su historia, salvando sobre sus hombros al Infante, cautivo de heridas, como lo estaba el Infante, cautivo de heridas, como lo estaba el Infante. Los españoles, vecinos de Cáceres, se indignaron, y sus alcabalas resolvieron enviar fuerzas á castigarlos, las cuales, compuestas de cincuenta soldados españoles y algunos indios federos, fueron puestas á las órdenes de Sancho García. Mucho trabajo costó á García penetrar en aquel territorio, pues todos los caminos estaban guardados por emboscadas de los indios, pero al fin penetró hasta el pueblo donde había tenido lugar el ataque á Garcí González é Infante, y habiéndole encontrado desierto, pues todos los indios se habían retirado á los montes, le puso fuego, así como á todos los otros que encontró á su paso y á todas las sementeras que cubrían aquel hermoso valle. Mientras García se ocupaba en tan triste operación, los indios se habían ido preparando para la defensa, y dádose cita para reunirse y caer sobre el destacamento español, cuando cayó en manos de éstos un indio, á quien encontraron sembrando en el camino unas venenadas: este infeliz, puesto en horroso tormento, confesó cuanto sabía; esto es, la reunión de los caciques y el punto en que tenían lugar. Era este el fondo de una quebrada, y cuando á él llegaron los españoles sólo había algunos caciques con 500 indios, que fueron atacados sobre la marcha y derrotados, á pesar del valor desplegado por el cacique Anayayaya, que murió en el encuentro. Entre algunos prisioneros que allí tomaron los españoles estaba la india Apacama, madre del cacique Guacima, á la cual aborreció inmediatamente porque se decía que era ella la que había aconsejado el asesinato de Infante y Garcí González. Suelto Guacima dejó colgado el cadáver de la india en la parte más visible del camino, y este espectáculo y la pérdida de más de 200 indios que tuvieron en los encuentros siguientes, atemorizaron tanto á aquellos infelices que pidieron á Sancho García la paz con tanta humildad como soberbia habían demostrado al principio de la campaña.

— GARCÍA (VICENTE): *Biog.* Sacerdote y poeta español. N. en Tortosa por los años de 1580. M. en el lugar de Vallfoguera de Rimorj (Tarragona) el 6 de septiembre de 1623. Gradúose en la Universidad de Valencia, y pasó luego á Bolonia, donde por recomendación del marqués de Aytona, obtuvo el beneficio del obispo de Gerona. P. de Moneda, de quien fue secretario. El obispo le hizo presidente de la Academia de Ciencias eclesiásticas que tenía en su palacio. Entonces García se ordenó sacerdote. Perteneció en las letras que hizo Gerona por Felipe III, y su oración fúnebre se imprimió en 1617. Apeado García que no tenía ninguna dote, como se ve por el título de su obra, poco á poco se fue haciendo opositor al empuje de su superior. En Vallfoguera fue nombrado para el cargo de cura por Rulón en 1607. Con motivo de haberse casado con una dama de Barcelona, pasó á su hacienda de la cual tenía sólo diecisiete años de edad, como se ve por los reales cédulas que se conservan en el archivo de la Audiencia de Valencia, en cuyo expediente se expresa que el matrimonio se celebró de repente. Con motivo de haberse casado con una dama de Barcelona, pasó á su hacienda de la cual tenía sólo diecisiete años de edad, como se ve por los reales cédulas que se conservan en el archivo de la Audiencia de Valencia, en cuyo expediente se expresa que el matrimonio se celebró de repente. Con motivo de haberse casado con una dama de Barcelona, pasó á su hacienda de la cual tenía sólo diecisiete años de edad, como se ve por los reales cédulas que se conservan en el archivo de la Audiencia de Valencia, en cuyo expediente se expresa que el matrimonio se celebró de repente.

viendo un niño que dormía muy tranquilo teniendo una piedra por cabezal, exclamó: *O sea piedra es de lana, ó su cabeza es de bronce;* y entonces dijo García: *¡qué más lana que no pensar en mañana, ni qué más bronce que no tener más ocel!* No bien oyó esta aguda respuesta Lope de Vega, que era el hombre desconocido para García, abrazó al catalán diciéndole: *¿¿ es el doctor García, rector de Vallfoguera?* Hicieron amigos, pero á poco tiempo los mismos aplausos y estimación del rey, que se granjeó García, excitaron la envidia de muchos, en tales términos que, teniendo algún grave daño, huyó ocultamente de la corte con dirección á Vallfoguera. Entonces fué envenenado en Zaragoza con su ciudad; éste murió luego; pero él salvó la vida con los remedios que tomó, aunque jamas recobró la salud. Regresó á Vallfoguera y allí murió. Muy poco antes de morir, creyendo que algunas de sus poesías hechas en su edad juvenil podrían ser perjudiciales á los jóvenes, las quemó por sus propias manos. Escribió varias poesías, sagradas algunas y otras profanas. Al principio del siglo pasado las recogieron é imprimieron en Barcelona (en 4.º) con este título: *La armonía del Petrarca* (en sus numerosas en las poesías varias del Atlánt del cel poetico lo Dr. Vicent Garcia, D. Juan de Gualbes bajo el nombre de rector de Bellesguard, Dr. Fr. Manuel Vega, monje de Ripoll, bajo el de rector de Pitaluga, y D. Joan Vives, bajo el de rector dels Bays.) Salat, en el *Catálogo de las obras escritas en catalán* (pág. 19), tiene por primera impresión de las poesías de García la del año 1703 por Rafael Figueró, y asegura que se han hecho algunas impresiones furtivas, como es la que suena en el año 1701. Como Salat no da prueba alguna de su aserto, y por otra parte consta que en poder de D. Pedro Laberna existió una impresión del año 1700 por el mismo Figueró, ésta al parecer debe ser reconocida por primera, y no la de 1703. Otra impresión poseyó Francisco Valls hecha en Barcelona por José Forcada en 1712, con dos particularidades bien notables: la una de expresarse en ella que es según la impresión; y la otra que es idéntica con la de 1700. De donde puede inferirse que si hay algunas impresiones furtivas, deben de ser las que se verificaron en los años intermedios de 1700 á 1712. Reuní las más de los escritos de García por Tomer y Rulón en 1820 con la adición del *Cant del Cister catalá*. El P. Rebollasa conservó unos versos catalanes del doctor García sobre la vida de San Oleguer escrita por dicho Padre. Una muestra de sus poesías se puede ver en las cuartetas de *Romances de la sobriedad*, que copia Torres Amat en sus *Memorias*.

— GARCÍA (GERONIMO): *Biog.* Misionero español. N. en Cezar. M. en Baza en 1627. Abrazó la carrera eclesiástica é hizo sus estudios con los Dominicos de Baza, donde tomó el hábito de dicha Orden. Designado para las misiones de América, recorrió durante doce años las colonias españolas del Perú y Méjico, predicando con buen resultado la fe católica; recogió numerosos documentos históricos é tradicionales, los ordenó, y de regreso en la península los dio á la imprenta con este título: *Origen de los indios del Nuevo Mundo é Indios occidentales... Tratase en este libro varias causas y puntos curiosos tocantes á diversos Cinecas y Escudatos con que se haze varia historia de mucho auto para uniano y catandimiento de hombres apud curiosos* (Valencia, 1607, en 8.º, y Madrid, 1729, en fol.). García imprimió también una obra titulada *Exposición del Evangelio en el Nuevo Mundo* (en los *Apóstoles* (Baza, 1625, en 8.º), para demostrar que era imposible que ninguno de los discípulos inmediatos de Cristo hubiese llevado la nueva fe al mundo descubierta por Colón, y dejó manuscrito otro vol. intitulado *Monstración de los Indios del Perú*. En su *Origen de los indios* se hallan documentos muy curiosos, que han utilizado los escritores que más tarde florecieron. Alarma García que América fué sucesivamente poblada por emigrantes de diferentes pueblos, que á ella llegaron sabiendo de las otras partes del mundo, y púsose así por los hechos de acuerdo con la Biblia, que solo era á Noé tres hijos, de los cuales uno pobló Europa, otro Asia y el tercero á Africa. Si los indios hubieran descendido por completo del suelo americano, el sistema del mismo país podría contar numerosos partida-

rios. En apoyo de sus opiniones nota García que, mucho antes del descubrimiento, tenían los mejicanos una tradición relativa á la creación del mundo, el Diluvio universal, la confusión de lenguas y la dispersión de los pueblos, pues él lo vio en ciertas esculturas que en forma más ó menos simbólica representaban estos acontecimientos. Según los mitzecas (mejicanos), las aguas del Diluvio cubrieron á la Tierra, y sólo se salvaron un hombre, Coxcox, y una mujer, Xochiquetzal, en una barquilla. Retiradas las aguas, Coxcox y Xochiquetzal salieron del arca, se hallaron en una montaña llamada Colhuacan, y tuvieron un gran número de hijos, que todos fueron mudos, hasta la llegada de una paloma que les enseñó lenguas tan diversas que hubieron de separarse viendo que no podían entenderse. De estas tradiciones deduce el Padre García que hubo una primera emigración de hebreos hacia América. Supone que luego llegaron nuevos colonos procedentes de Grecia ó Roma, y trata de probarlo por la teogonía de los mitzecas, que adoraban tres dioses principales, tales como el Sol, la Luna, el Aire, la Tierra, las Montañas, el Agua, el Fuego, la Noche, etc. Ademas de estos tres grandes directores de la especie humana adoraban aquellos indígenas á los dioses del Comercio, la Pesca el Vino y la Alegria; á las diosas de la Caza, la Sal, la Medicina y las Flores, y á 260 divindades más, que presidían cada uno de los días del año, todo lo cual, á juicio de García, confirmaba sus opiniones.

— GARCÍA (DOMINGO): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Oset (Zaragoza) en la segunda mitad del siglo XVI. M. en Zaragoza á 2 de abril de 1629. Estudió en Alcañá, dice Latassa; fué su Doctor teólogo, catedrático de lengua hebrea y eclesial y rector del Trilingüe. Su sabiduría en el griego y otros idiomas orientales dió mayor extensión á su erudición, que estimó el cabildo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, admitiéndole por su canonicato el 5 de julio de 1593, donde obtuvo sucesivamente las oficinas de chantre, tesorero, obrero, camarerero y capellán mayor; tres veces la dignidad de prior, desde 29 de diciembre de 1606 hasta el de 1609, y desde 12 de julio de 1614 hasta el de 1617, y desde el 13 de julio de 1617 hasta el de 1620. También fué calificador del Santo Oficio y diputado del reino de Aragón. Su vida piadosa y estúdiosa, su juicio sencillez y moderación, y su caridad y mansedumbre, que refieren los que trataron de su memoria, manifiestan que nada tuvo de arrogante, y que injustamente dice que lo fué el Padre Juan Morino, del Oratorio, en sus *Exercitaciones Bíblicas*.

— GARCÍA (MARTÍN): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Velilla de Ebro. M. en Zaragoza antes de la mitad del siglo XVII. Ordenado de sacerdote y fué beneficiado de la parroquia de su patria, en la que ejerció la cura de almas en 1568. Después se retiró á la cueva llamada de Santa María Magdalena de Marsella, donde permaneció diez años, reproduciendo en su persona la memoria de los antiguos anacoretas, del mismo modo que en su profesión de ermitaño de San Pablo, instituto religioso muy conocido en Portugal y en otras partes. «Era común, dice Latassa, la noticia de sus virtudes y talento filosófico, y así, habiéndose en Cataluña á fines del siglo XVI, en que se admiraba la perfección cristiana que distinguía á la V. Madre Sor Angela Margarita Serafina Pin y Coloma, fundadora de las religiosas Capuchinas de España, lo instituyó en su lugar, y confesor de esta Venérable, el doctísimo varón don Francisco Broquetes, catedrático de Teología, jubilado en la Universidad de Barcelona, muy digno acreceptor de Ager, a cuyo dictamen se rindió, no sin repugnancia de su humildad, y le ayudo en las fundaciones de los conventos de Valencia, Gerona, Zaragoza, y en los adelantamientos del de Santa Margarita la Real de Barcelona, primera casa de esta Orden en España. En esta ocupación fue singular su prudencia, caridad y diligencia. Presentose en Roma, donde obtuvo del Papa Paulo V la confirmación del referido instituto, aprobado ya por Clemente VIII, y le concedió varias gracias. En lo que de aquel recibio muchas dadas y limosnas de varios príncipes y prelados de Italia, entre ellos del duque de Mantua, el cardenal Borromeo, sobrino de San Carlos. En dicha corte fué hospedado por don Gastón de Moncada, marqués de Aytona, embajador del

Rey Católico, bienhechor también de aquel instituto. Regresado de Roma á España en julio de 1608, sufrió muchas fatigas en los años de 1609, 1613, 1614 y otros, en las ciudades de Gerona, Valencia y Zaragoza, pero su santo fervor y grandeza de alma venció un grande número de estorbos y dificultades, opuestas á la erección de conventos de dicha Orden, previniendo la virtud de la V. fundadora la voluntad y amor de los pueblos. Dirigió á esta ejemplar religión siendo su confesor, igualmente que de algunos conventos suyos, y particularmente de la V. M. Sor María Angela Astorch que fundó el de Murcia, siendo muchos años del de Zaragoza, que fué testigo de su vida penitente y mortificada, de su gran retiro, oración y celo, y demás funciones que eran las del apostolado, instruir y edificar. Murió en este monasterio con fama de santidad, siendo enterrado en el presbiterio de su iglesia, al lado del Evangelio, conservándose su elogio, mejor que en el sepulcro, en las historias de las casas religiosas de dicha Orden. E escribió un libro de la *Vida y favores que hizo Dios á la V. M. Sor Angela Margarita Scroffina, fundadora de las religiosas Capuchinas de España*.

— GARCÍA (JERÓNIMO): *Bion.* Religioso y escritor español, N. en Ariza en 1550. M. en Calatayud por los años de 1654. «Su ingenio y vasta comprensión en los estudios, dice Latassa, le hicieron hacer rápidos progresos en las Ciencias, y así como en su magisterio en las Humanidades, las Artes y Teología, se distinguió por su particular erudición y cultura, y sus conocimientos de la Historia y antigüedades fueron muy luminosos, como felices sus investigaciones y tareas sobre estos objetos. Tampoco fué vulgar su discreción y piedad, como lo dió á entender su Religión cuando lo hizo rector de los colegios de Urgel, Gandía, Huesca y Calatayud. Su amistad con los literatos de su tiempo hace honor á su sabiduría, y el cronista don Francisco Jiménez de Urrea, el cronista Andrés, el caballero don Venciano Juan de Lastanosa y otros varones doctos que estimaron su trato, calificaron su mérito.» E escribió estas obras: *Comentarios de Menisimabibus conquistis univae, antiquissimi Iominibus*, manuscrito que cita el Padre Alegre y el que Lastanosa no hace menor aprecio, citándolo, con el título de *Comentarios de las monedas*, en su tratado *De la moneda Jaquesa; De Ponderibus, et Mensuris tractatus; De la moneda Jaquesa*, manuscrito de que copió algunos trozos el dicho Lastanosa, como lo nota el mismo en su *Museo de medallas*; una erudita *Carta sobre el valor de la moneda Jaquesa*, con fecha de Calatayud á 22 de noviembre de 1636, dirigida al cronista Jiménez de Urrea; *Ocho cartas dirigidas al dicho Lastanosa con fecha de Calatayud, años 1631 y 1632*, en las que trata de antigüedades de medallas y otros puntos eruditos; *Dos cartas al mismo con fecha de Calatayud, á 4 de enero de 1640 y 11 de octubre de 1643*, donde trata de aquellos asuntos. Su estilo en todas estas cartas es fácil y apropiado al asunto.

— GARCÍA (FRANCISCO): *Bion.* Religioso y escritor español, N. en Valdecaas (Madrid). Vivió en el siglo XVII. Ingresó en la Compañía de Jesús; residió en Madrid; enseñó Literatura, Filosofía y Teología, y escribió las siguientes obras: *Virtudes y excelencias de San José* (Madrid, en 8.º); *Vida y milagros de San Francisco Javier* (id., 1672, en 4.º); *Compendio de la vida de San Antonio de Loyola* (id., en 8.º); *Compendio de la vida de San Francisco de Borja* (Ayala de Henares, 1671, en 8.º); *Relación de la presentación de los predicadores Cristo en la China* (Sevilla, 1671, en 4.º); *Tratado de oración mental, locción espiritual y oración de conciencia* (Madrid, 1673, en 4.º); *Vista del venerable Padre Luis de Medina, muerto por la fe de Cristo en las Indias Marianas* (id., en 4.º). También tradujo del francés el *Arte de Historia del Padre Pedro Le Moine, de la Compañía de Jesús* (id., 1676, en 8.º).

— GARCÍA (FRANCISCO JAVIER): *Bion.* Sacerdote y compositor español. N. en Nalda (Logroño) en 1731. M. en Zaragoza á 26 de febrero de 1809. Después de haber recibido su primera educación musical en España, estuvo algunos años en Italia, donde la completó y se dió á conocer ventajosamente como compositor, adquiriendo el renombre de *el maestro spagnuolo*, que después conservó entre sus compatriotas. Fué

el que principalmente realizó en España la reforma de la música española religiosa, dirigiéndola á la expresión de la palabra, y excluyendo en sus obras enteramente el género fugado. Entró á servir el magisterio de la capilla de la Seo de Zaragoza en 1756. Las obras que compuso fueron numerosas, y son conocidas en casi todas las catedrales de España, especialmente sus responsorios de Navidad y Reyes. «Fue, dice un biógrafo, sumamente apreciado, no sólo por su mérito artístico, sino también por su bondad y virtud. Fué sacerdote ejemplar, y como tal, después de una vida laboriosa, murió víctima de la caridad, ayudando á bien morir á los apesados en el celebratorio sitio de Zaragoza el día 25 de febrero de 1809, á los setenta y ocho años de edad.» Soriano, en su *Historia de la música española* (tomo IV, pág. 174), enumera algunas de las obras de este insigne maestro. Fetis, en la *Biografía Universal de músicos*, elogia también á García el Español.

— GARCÍA (PEDRO ANTONIO): *Bion.* Militar colombiano. N. en Nueva Granada. M. á 27 de agosto de 1830. Muy joven todavía cuando ingresó su patria la guerra de independencia (1810), entró á servir voluntariamente en las filas republicanas, y habiéndose hecho suscitado la contienda entre centralistas y federales, García intervino en aquella lucha civil, peleando al lado de Nariño en la batalla de Ventaquemada y en el ataque de Bogotá. Con el mismo general marchó á la campaña del Sur, y luchó en la segunda batalla de Palencé, Calibío (15 de enero de 1814), ganada por Nariño al general Asín; Juanambá (19 de abril), Cebollas (4 de mayo) y Tuzines (día 9), favorable á los americanos. Hallóse también en la batalla del Palo (5 de julio de 1815) y en la de la Cuchilla del Tambo (29 de junio de 1816), perdida por los defensores de la independencia, y en la que García quedó prisionero. Quintado en Popayán y enviado á Bogotá, fué incorporado á un regimiento español, y en Lima se pasó á las filas republicanas (1820). Batiose en Junín, Matará y Ayacucho, en la campaña del Alto Perú, en la del Sur (1820) y en Babajuro y Tanqui. Persiguió al batallón del Callao, insurreccional, y peleando en defensa del gobierno contra el general Urdaneta halló la muerte en la acción del santuario de Huaza.

— GARCÍA (MANUEL VICENTE): *Bion.* Compositor y cantante español. N. en Sevilla á 21 ó 22 de enero de 1775. M. en París á 2 ó 9 de junio de 1832. Afirma su biógrafo Clavé que á la edad de seis años fué admitido en la escuela de la catedral sevillana, pero en los archivos de aquella iglesia no existe ninguna prueba que lo acredite. Practicó García sus primeros estudios musicales, según el mismo Clavé, bajo la dirección de los maestros Antonio Ripa y Juan Almaraz, y en 1792, siendo ya ventajosamente conocido como cantor, compositor y director de orquesta, presentóse en la escena del teatro de Cádiz, á donde le había llamado el director del mismo, y cantó una tonadilla en la que había introducido algunas piezas de su composición. Poseía una voz bien timbrada, ágil y extensa, mas en la escena obró con tal torpeza que nadie pudo descubrir en él al futuro artista de universal reputación. No mucho después se trasladó á Madrid, y allí interpretó un oratorio que fué aplaudido, así como algunas tonadillas que compuso. En Málaga, á donde hizo una excursión, logró ver representada su primera ópera, *El preso*, en un acto, cuyo argumento estaba sacado de la ópera cómica francesa del mismo título. Huyendo de la fiebre amarilla, que causaba estragos en aquella ciudad, volvió á Madrid, y escribió óperas en uno ó dos actos que se representaron con feliz éxito en la capital de España y otros teatros de la península, sobre todo el melodrama en un acto *El poeta calculista*, compuesto en 1805, y en el que se halla el célebre polo *Yo que soy contrabandista*, que se hizo popular, y que Víctor Hugo, en su novela *Buñuel*, pone en boca del protagonista; algun tiempo sin razón á García la publicación de esta melodía original. Muerto por la epidemia marchó á París en 1806 ó en los comienzos de 1807, y aunque nunca había cantado en italiano tomó parte en la representación de *Griseola*, ópera bufa de Pier (11 de febrero de 1808), viniendo, por el 4.º su talento y condiciones físicas. Las mayores dificultades. En la noche de su beneficio (17 de marzo de 1809) cantó en París el *Poeta*

calculista. Si antes, en el género bufo, había causado grande entusiasmo con su *animación andaluz* (palabras de Fetis), la música española popular imitada en esta obra produjo verdadero furor, y fué preciso suspender por algunos días la representación de la citada obra, porque la repetición de algunas piezas exigida con empuje por los espectadores había fatigado con exceso á nuestro compatriota. A principios de 1811 pasó García á Italia, siendo bien acogido en Turín, Nápoles y Roma. En la segunda de estas tres ciudades unióse por estrecha amistad con Anzani, tenor de la antigua escuela italiana, cuyos consejos y lecciones dictó gran solidez en el estudio que hizo del canto, realizándose en él una completa transformación, merced á la que descubrió los recónditos secretos del arte. Nombrado por el rey de Nápoles, Murat, primer tenor de su música particular y de su capilla (1812), compuso poco después para el teatro de San Carlos de aquella capital la ópera *El califa de Bagdad*; Rossini le confió para su estreno los primeros papeles de sus óperas *Elisabetta*, *Otello* é *Il Barbiere di Siviglia*. En 1817 se dió en la Ópera Cómica de París una de García en tres actos, *Le prince d'ocasion*. En este mismo año partió García para Londres; regresó á París en 1819 y cantó en el Teatro Italiano hasta 1824, alcanzando grandes triunfos como cantante, especialmente en las óperas *Otello*, *Don Juan*, *El barbero*, y como compositor con sus óperas *Legend Loure*, *L'opéra des Grâces*, *La mort de Tasse* (1821), *Floresta* (1822), *Il fazzoletto*, (1823) *La Meuniere* (1823). En 1824 volvió á Londres como primer tenor del Teatro del Rey; al año siguiente proyectó hacer una excursión á los Estados Unidos y embarcóse en Liverpool, formando parte de su compañía su esposa y sus dos hijos Manuel y María. El entusiasmo del público de Nueva York no tuvo límites: dió á conocer García, además de las obras de Rossini y Mozart, *L'amante artista* (1827) y *La figlia dell'aria*, escritas por él. En 1827 tuvo que salir de Nueva York á causa de la crudeza del clima, y se dirigió á Méjico; allí trabajó mucho, pues tuvo que traducir al español todas las obras italianas que representaba, porque el público no comprendía esta lengua. También representó sus obras originales: *Albino*, *Scitarras* (1828), *Atendi*, *El gladiador* (en amor), *Los maridos solteros*, *Sátira* y *Última de matrimonio*. Al ir á embarcarse en Veracruz para Europa fué asaltado por unos bandidos, que le robaron todo cuanto poseía y había ganado en América. Llegó á París pobre y sin recursos, y aunque v. livió á cantar en el Teatro Italiano tuvo que retirarse, pues la edad, las fatigas y las desgracias habían alterado completamente su voz. Abrió entonces cursos de canto, que por sus resultados le han clasificado entre los mejores profesores de esta especialidad. Los principales discípulos cantantes de García, son: su hija la Malibran, las señoras Rimbault, Ruiz García, Marie Lalande, la condesa Merlin y los señores Adolfo Nourrit, Graldy y su hijo Manuel García, buen profesor. Como cantante y como actor, García poseía un encanto irresistible; no ha tenido igual en este concepto. Sentía perfectamente la música, aunque algunas veces exageraba el uso de adornos. Su imaginación le daba nuevas formas de flores, por los que su canto tenía algo de original é inusitado. Como compositor merece merecer elogios. Su facilidad para escribir era grande, pero abusaba de ella y no escogía bastante sus ideas. En medio de las agitaciones de su vida dramática y aventurera, sorprende que haya encontrado tiempo para escribir la enorme cantidad de óperas (44) que llevan su nombre. Dejó muchas inéditas, cuyos títulos no son siquiera conocidos.

— GARCÍA (MANUEL JOSÉ): *Bion.* Jurisconsulto y político argentino. N. en Buenos Aires en 1781. M. en la misma capital á 22 de octubre de 1848. Hizo sus estudios en el Colegio de San Carlos de su ciudad natal, y luego pasó á la Universidad de Charcas. En la defensa de Buenos Aires contra el ejército inglés (1807) prestó servicios en calidad de comandante de una compañía de infantería, y ayudó á rechazar un ejército invasor el 7 de julio del mismo año. El virrey Liniers, en consideración á sus méritos, le nombró subdelegado de Pasco en la provincia de Potosí, para donde García partió en 1807, siendo después nombrado delegado de Chayanta. Desempeñaba este empleo cuando estalló la re-

volución de mayo, favorable a la independencia. García tomó parte en ella, y en 1812 figuró entre los individuos de la municipalidad de Buenos Aires; en 1813 se le confió el empleo de Ministro de Hacienda. Renunció este puesto al año siguiente, en que fue nombrado individuo del Consejo de Estado. A fines de 1814 el gobierno le envió en calidad de agente especial cerca del gobierno del Brasil. Dejó García esta misión en 1820, año en que empezó la anarquía en las provincias argentinas. En 1821 fue llamado a desempeñar nuevamente el Ministerio de Hacienda en la administración del general Rodríguez. Llegó la Cámara le comisionó, en compañía de Rivalavia y Pasco, para redactar un proyecto de organización de la presidencia de Buenos Aires, y sus trabajos recibieron la más completa aprobación de aquel cuerpo. Durante la administración de Rodríguez, García inició con talento y buenos resultados una reforma completa del sistema de Hacienda de Buenos Aires. Cuando el general Las Heras subió al gobierno de la provincia fue por tercera vez elegido Ministro de Hacienda. Entonces García ajustó un tratado de amistad, comercio y navegación con la Gran Bretaña. En 1826 subió Rivalavia a la presidencia de la República e instó a García para que aceptase el Ministerio de Relaciones Exteriores; pero éste rehusó aquel puesto, como también el de Ministro plenipotenciario del Congreso de Panamá. Más tarde fue nombrado enviado especial para negociar la paz con el emperador del Brasil, pero no siendo del agrado del gobierno argentino los preliminares de paz ajustados por su plenipotenciario se le quitaron los poderes. Retiróse con tal motivo García de la vida pública. En junio de 1829, a ruego del general Lavalle, pasó a su campamento para servir de negociador entre éste y Rosas, resultando de esta negociación la suspensión de las hostilidades entre los dos caudillos. Subió el general Viamont al gobierno, y llamó a García al Ministerio de Hacienda. Rosas fue luego electo gobernador y le nombró Ministro de guerra que conservó hasta que en 1835 se separó del gobierno. Fue después Ministro en varias otras administraciones. Retirado a la vida privada, Rosas le quiso confiar una misión en el Perú; pero rehusó con delicadeza un empleo que habría manchado su brillante historia política.

— GARCÍA (JOSÉ IGNACIO): *Biog.* General chileno. N. en Concepción en 1800. M. en 1858. Sentó plaza en 1817 de cadete en el batallón número 3 de infantería, y en el espacio de un año se halló en las siguientes funciones de guerra: acción del cerro de Gavilán; asalto y toma de Nacimiento; toma de las plazas de Santa Juana y Colcura; acción y paso del río Curampangue, por la que obtuvo un escao de honor; acción de Lebu, en la cual fue herido, cayó prisionero y se escapó de la prisión reuniéndose inmediatamente al ejército; ataque de las plazas de Arauco, en el que recibió dos graves heridas de sable; ataque en las Peñas; en el río Tubul; asalto de Talcahuano; sorpresa de Cancha Rayada y batalla de Maypú, por la cual, como todos los oficiales que se hallaron en aquella célebre jornada, obtuvo una medalla y un cordón. Después de la batalla de Maypú (5 de abril de 1818), distinguióse en un ataque en el Nuble; en una acción en San Carlos contra los bárbaros; en el ataque de Tolpan; en el de Puren (1820); en la acción del Panzal; en el sitio de Talcahuano, por el cual le fué concedido un escao de honor; en un tiroteo en la costa del Curampangue; en la costa de Quilapú, época en la cual era teniente de cazadores a caballo; en la de Pilé, a las orillas del río Maipo; en la acción de la punta de Guías, y en el puente de Bin y Batulá de Yungay, por el que obtuvo dos medallas de oro, con el título de "héroe del gobierno y la otra por el del Perú, en la guerra con el gobierno de la República". En 1821 pasó a ser coronel efectivo, y en 1824 a general de brigada. Desempeñó importantemente su cargo como la intendente y comandante en jefe de las armas de la provincia de Valdivia en 1829, y jefe del departamento político y militar del departamento de Chillán en 1848.

— GARCÍA (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Marino y político venezolano. N. en la isla de Margarita a 13 de noviembre de 1789. M. en la misma isla a 7 de noviembre de 1860. Comenzó a servir a su patria (1.º de enero de 1816) a las órdenes del general Arismendi, por quien fue nombrado (agosto) alférez de fragata. Entre los Cayos y Margarita capturó varios buques mercantes enemigos (octubre), que condujo al puerto de Juan Griego. Asistió a todos los combates librados contra la escuadra española (enero y febrero de 1817) en el puerto americano de Barcelona, y a la campaña sostenida en las Guayanas en el mismo año hasta la rendición de Guayana la Vieja. Más tarde, regresando de la Esmeralda a Margarita, se encontró (9 de marzo de 1818) con una balandra enemiga, a la que rindió tras dos horas de combate, y haciendo el corso en las Antillas apresó varios buques mercantes (1818-19). Cooperó a la rendición de Hacha, Sabanita y Santa Marta (1820); concurrió al bloqueo de Cartagena (1820-21); batió (1822) con una escuadra las costas de que estaban poseídas sus enemigos; hizo el corso en las costas de Coro, capturando varios buques que llevaban víveres a las tropas españolas; fue capitán del puerto de la Guaira, comandante y capitán del puerto y ajostadero del Orinoco (1827-29). Habiendo tomado parte en la revolución de 1835, vióse expulsado del país, y permaneció en la isla de Curazao hasta 1839. En este año, reducido a la última miseria, enfermó, separado de su familia y de la patria, resolvió regresar a Venezuela, aunque se lo prohibían las leyes, que imponían la pena capital a los que eran tratados como conspiradores de primera clase, en cuyo caso estaba García, por la parte que tomó en la mencionada revolución reformista. En 1840 fue apisionado en Ocumare y conducido a Margarita. Allí se le juzgó, sentenciándole a muerte, sentencia que el poder Ejecutivo reformó conmutando la última pena por la de prisión en la fortaleza de Pampatar, donde la sufrió hasta 1842, fecha en la que recobró la libertad. El gobierno del general José Tadeo Monagas, en 1848, le dió el mando como segundo de la escuadra nacional que hizo la campaña de Maracaibo. En 1853, conmovida Venezuela por una revolución con el propósito de arrojarse del poder, que legalmente ejercía, al presidente Monagas, fue García llamado al servicio, y, enargado del mando de la escuadra nacional, contribuyó a restablecer el orden en las provincias orientales. Retiróse en 1850 a la vida privada, pero en 1859 tomó parte en el movimiento general del país, que proclamaba el sistema federal, y con el general Pedro V. Aguirre obró militarmente en Maiqueta y la Guaira; desgraciada para los federalistas aquella jornada, quedó García prisionero, situación en que permaneció poco tiempo, porque gozaba de simpatías que le facilitaron su libertad. Murió al año siguiente.

— GARCÍA (FÉLIX LÁZARO): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Segovia a 21 de febrero de 1808. M. en su pueblo natal a 17 de abril de 1869. Comenzó (1821) sus estudios, distinguiéndose por su aplicación y talento, en el Seminario de su patria, y en el de Teología al mismo tiempo que la ciencia de los estudios. En agosto de 1837 se trasladó al teatro de la guerra en las provincias del Norte, siguiendo el partido de don Carlos, hasta que se hubo el convenio de Vergara. No siendo permitido a su regreso encargarse de su parroquia ni vivir en Segovia, se instaló en Turégano, villa de la provincia, y se consagró al ministerio sacerdotal ayudando al párroco, y ocupando el resto del tiempo en escribir sobre materias políticas. Habiendo sido autorizado después para residir en la corte, continuó las tareas de escritor público. Entonces ideó el plan de la Sociedad de Santos Mismos del Clero, que fundó, y que dió buenos resultados en el principio. Restituido a su iglesia de Santa Eulalia (enero de 1839), desempeñó en el propio Seminario una cátedra de Filosofía por espacio de dos años, y después una de Teología al mismo tiempo que la ciencia de los estudios. En agosto de 1837 se trasladó al teatro de la guerra en las provincias del Norte, siguiendo el partido de don Carlos, hasta que se hubo el convenio de Vergara. No siendo permitido a su regreso encargarse de su parroquia ni vivir en Segovia, se instaló en Turégano, villa de la provincia, y se consagró al ministerio sacerdotal ayudando al párroco, y ocupando el resto del tiempo en escribir sobre materias políticas. Habiendo sido autorizado después para residir en la corte, continuó las tareas de escritor público. Entonces ideó el plan de la Sociedad de Santos Mismos del Clero, que fundó, y que dió buenos resultados en el principio. Restituido a su iglesia de Santa Eulalia (enero de 1839), aumentadas sus obligaciones con la agregación de la Iglesia de Santo Tomás a la suya, no por eso dejó su actividad. Viendo el corto número a que se habían reducido los individuos del cabildo parroquial, pensó resuscitar

la Congregación Sacerdotal, y tuvo el placer de verla instalada y dejarla a su muerte en brillante estado. Escribió las siguientes obras: *El sistema liberal impugnado por sí mismo, ó sean varios remedios caseros descubiertos por los políticos y gobernantes de esta época y recopilados para uso y beneficio del público por un aldeano de tierra de Segovia* (Madrid, 1841, en 4.º menor). Escribió este libro durante el tiempo de su permanencia en Turégano; *Veinticuatro cuartos de hora de diversión. Anécdotas y cuentos para instrucción y entretenimiento de los necios y por hacer, escritos en griego por un autor desconocido. Traducidos al castellano por señores de corona, y publicados por el Sr. Perico, aldeano de tierra de Segovia; fantasmas, etc.* (Madrid, 1845, en 8.º); es anónima esta obra, y aun en el prólogo se indica ser tres los autores; y aun en la última nota se declara ser uno solo; *Biblioteca prodigable por don Félix Lázaro García... y otros señores sacerdotes* (Madrid, 1848, en 4.º menor); *Archivo de consuelos. Trahección del libro de San Juan Crisóstomo con el título de Nemo laedit nisi a seipso* (Madrid, 1849, en 8.º menor); *Manual de criminados, ó colección de las definiciones y preguntas principales de la Teología moral* (Segovia, 1853, en 8.º); *Senarario cristiano y literario* (Segovia, dos t. en fol. mayor); dió principio esta publicación periódica el 15 de enero de 1852, y terminó el 15 de julio de 1855; *El Porvenir Segoviano, periódico literario y de intereses materiales* (Segovia, 1863).

— GARCÍA (MANUEL): *Biog.* General chileno. M. en 1872. Incorporóse al ejército de su patria, defensor de la independencia, en 7 de junio de 1817, como cadete de la Escuela Militar, y al año siguiente obtuvo una medalla de honor por haber combatido en la batalla de Maypú. Asistió a las dos campañas que dieron a la República el Archipiélago de Chiloé, y a la campaña contra los indios de Maillán y las hordas de Benavides y los Pincheiras. En una de esas correrías, en la que se internó en la cordillera por el boquete de la hacienda de Longovi, su compañía de cazadores anduvo dieciocho leguas en un día sin más caballos que los de los oficiales. Luchó García en las dos guerras contra la Confederación periboliviana, y se portó en ambas como un oficial valiente; en Yungay arrolló el batallón 4.º de Bolivia, hasta las trincheras enemigas; en el parte de la batalla se le menciona con distinción especial. Era segundo jefe del ejército que mandaba el coronel Yllaurre, cuando éste sublevó contra el Ministro Portales en la plaza de Quillota, y como se negase a tomar parte en el movimiento le mandaron a un calabozo. En 20 de abril de 1851, aunque estaba retirado del servicio, se ofreció espontáneamente para mandar las fuerzas del gobierno que debían contener el motín que había estallado en la madrugada; se le dió por ello una medalla de oro. En Loncomilla mandó la infantería del ejército constitucional; ascendió a general de brigada en 18 de julio de 1854. Fue nombrado Ministro de la Guerra en 1857, y permaneció en este puesto hasta 1862, no obstante los cambios de Ministerios. La administración Pérez recompensó sus servicios dándole un grado más, el de general de división, el mayor que se puede alcanzar en el ejército chileno.

— GARCÍA (DURERO): *Biog.* Político uruguayo. N. a principios de este siglo. M. en 1855. En 1851 representó el departamento de Montevideo en la Asamblea Legislativa, de la cual fue uno de los individuos más notables, y en 1856 desempeñó la cartera de Hacienda bajo la presidencia de Gabriel Pereira.

— GARCÍA (SALVADOR): *Biog.* Militar uruguayo. N. a principios de este siglo. M. hace pocos años. Siguió al general Manuel Oribe en todas sus campañas de la República Argentina, y parece que dejó escrito un diario detallado de todos ellas. En 1860 fue Ministro de Guerra y Marina bajo la presidencia de Berro.

— GARCÍA (MANUEL): *Biog.* Misionero español, hijo de Manuel Viamonte. N. en Madrid a 17 de marzo de 1805. Habiendo comenzado los estudios del arte de canto bajo la dirección de su padre, siguió a este a Nueva York y a México, y desempeñó la parte de segundo bajo en varios teatros de América. Vuelto a Paris en 1829, Manuel García, hijo, cuya voz fue siempre de mala calidad, abandonó la escena y se dedicó a la en-

señanza del canto, ayudando a su padre en el curso que por aquella época había abierto en París. Bajo la dirección de tan buen maestro adquirió extensos conocimientos y gran experiencia en este arte difícil, dedicándose más tarde por sí solo a hacer estudios serios relativos a la conformación del órgano vocal, los registros de la voz humana y el mecanismo del canto. En 1840 presentó a la Academia de Ciencias del Instituto de Francia una *Memoria sobre la voz humana*, por la cual recibió honrosas felicitaciones de dicha Academia. Habiendo sido nombrado en 1845 profesor de canto en el Conservatorio de París, publicó para sus discípulos, y sobre todo para los profesores, un *Tratado completo del arte del canto, en dos partes* (París, 1847, un vol. grueso en 4.º). Esta obra, de un gran mérito, considerada tanto desde el punto de vista teórico como práctico, contiene una multitud de observaciones tan buenas como justas y exactas. With hizo una traducción alemana de dicha obra, publicada con el texto original por el editor Schott, en Maguncia. García formó con su método muy buenos discípulos, entre los cuales debían citarse su esposa Eugenia García, la célebre Jenny Lind, Enriqueta Nissen y otras. En 1850 presentó su dimisión de profesor del Conservatorio y se trasladó a Londres, donde se hallaba en 1867 dedicado a la enseñanza del canto, gozando de gran crédito y fama. Escribió en francés todas sus obras, excepto la titulada *Observaciones fisiológicas acerca de la voz humana* (1855), que lo fué en este idioma y en inglés. Rehizo su *Tratado completo del arte del canto*, reeditado en 1847 y 1851 (París, en 4.º), con el título de *Nuevo tratado sumario del arte del canto* (París, 1850).

— GARCÍA AZNAR: *Biog.* Quinto conde de Aragón, hijo único de Jimeno García, M. en 833. Su existencia no está comprobada. Afirmase que sucedió a su padre, aunque no se determina la fecha, y que tuvo por heredero en el condado a su hijo Fortín o Fortuno. Véase con qué vaguedad habla de este conde Martínez Herrero: «Rechazó siempre con entereza las continuas invasiones de los árabes: luchó constantemente con los sectarios del falso profeta, y tremoló orgulloso el estandarte santo en donde se ostentaba la enseña del cristianismo y el escudo de armas de los reyes de Sobrarbe. Si orladas sus sienas por el laurel de la victoria, y si de tiempo en tiempo coadyuvó poderosamente a la defensa y engrandecimiento de los Estados de su monarca Sancho Garcés I, la voluble fortuna, que propicia tantos años no se había separado ni del rey ni del conde, mostró repentinamente su siniestra faz, y se presentó abiertamente contraria a los que antes tanto había favorecido. Víctimas uno y otro de su arriesgado empeño, cayeron muertos en el campo de batalla a los ridulos golpes de las falanges del renegado *Muzá*, que orgulloso con los repetidos triunfos que acababa de conquistar invadido con numerosas legiones de moros los Estados de aquel infortunado monarca para sujetarlos a su dominación.»

— GARCÍA BARZANALLANA (MANUEL): *Biog.* Político español contemporáneo, marqués de Barzanallana. N. en Madrid a 17 de agosto de 1817. Muy joven todavía dióse a conocer como político, defendiendo al partido moderado, y tomó asiento en el Congreso (1846), al que perteneció hasta 1852, de 1857 a 1858 y de 1861 a 1865. Hombre de verdadera ilustración, consagró especialmente a los estudios políticos y de Hacienda, y por esto logró ser nombrado (30 de septiembre de 1857) individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que hoy (noviembre de 1891) es presidente, y ante la cual llevó un célebre dictamen (18 de febrero de 1862) acerca del artículo que con el título de *La Huelga y la alimentación en Europa* había publicado Pontoux en la *Revista francesa de Ambos Mundos*. Nombrado senador vitalicio en 1865, en premio a los servicios prestados a su partido con la acción o con el consejo, perdió esta dignidad cuando triunfó la Revolución de Septiembre (1868). Antes había sido Ministro de Hacienda en tres Gabinetes (1857, 1864-1865 y 1866-1868) presididos por Narváez, mas no se distinguió por ningún hecho notable en el ejercicio de aquellas elevadas funciones. Fiel a la dinastía de los Borbones en el período revolucionario (1868-1874), Barzanallana, que había fundado en 1867 el marquesado de este título,

representó a los alfonsinos en las Cortes de 1872 a 1873 como senador electivo, y tomó asiento en la Asamblea del mismo año, que votó la República. Triunfante la Restauración, Barzanallana volvió a ser elegido senador (1876) y figuró entre los políticos más influyentes del partido conservador. Alfonso XII le elevó a la presidencia del Senado (1875), que perdió Barzanallana, a la vez que la presidencia del Consejo de Estado, cuando Sagasta obtuvo la presidencia del Consejo de Ministros (1881). Desde mayo de 1877 es senador por derecho propio, como expresidente del Consejo de Estado. En suma, ha figurado en veintiocho legislaturas como representante del país ó de la corona, por elección ó por nombramiento. Aun tuvo la jefatura de la minoría conservadora del Senado de 1881 a 1884, é intervino en las grandes luchas parlamentarias; pero en los últimos años sus achaques le han impuesto el alejamiento de la vida activa de la política. Posee la gran cruz de Isabel la Católica.

— GARCÍA BARZANALLANA (JOSÉ): *Biog.* Político y escritor español contemporáneo. N. en Madrid en 1819. Consagrado desde su juventud a los estudios de Hacienda, bien pronto fue conocido también en política por la firmeza de sus ideas conservadoras. Defensor del partido moderado, representó al distrito de Vivero (Lugo) en el Congreso de 1857, y en otros posteriores (1858, 1864-65, 1866-67 y 1867-68) fué elegido diputado por Alicante, Sigüenza, Cuenca y Benisa (Alicante). En dichas Cortes distinguióse como orador muy correcto, aunque un poco monótono, y en ellas y en las posteriores de la Restauración trató con gran competencia las cuestiones económicas. Así lo reconocieron su partido y los gobiernos moderados, al nombrarle sucesivamente director de Aduanas, de Ingresos y de la Deuda, ministro togado del Tribunal de Cuentas, presidente de las secciones de Hacienda, de lo Contencioso y de Fomento en el Consejo de Estado, secretario primero y vicepresidente del Congreso. También había adquirido nombre como escritor. La Academia de Ciencias Morales y Políticas premio la Memoria que García presentó al concurso ordinario de 1861, y que se publicó con el título de *La Liga atlántica ibérica* (Madrid, 1862, en 4.º), siendo impresa en 1878 (Madrid, en 4.º). El triunfo de la Revolución de Septiembre le alejó temporalmente de la política, permitiéndole cultivar con mayor tranquilidad sus estudios favoritos. La citada Academia premió en concurso ordinario de 1871 la Memoria de Barzanallana acerca de *La población de España* (Madrid, 1872, en 4.º), y le eligió académico no mucho más tarde (20 de enero de 1874). Había triunfado ya la Restauración cuando el elegido tomó posesión de su cargo, leyendo (30 de mayo de 1875) un discurso sobre la *Armonía de relaciones entre los intereses económicos morales y políticos*, al que contestó Martín Carramolino. En la actualidad (noviembre de 1891) es secretario de dicha Academia. Afiliado al partido conservador, tomó asiento en el Senado (1876) como representante de Lugo, y de 1875 a 1879 fué Ministro de Hacienda en Gabinetes presididos por Cánovas. Desde mayo de 1877 es senador vitalicio. Ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, la de Carlos III y la portuguesa de Villavieja. En la Academia de Ciencias Morales y Políticas ha contestado a los discursos de recepción de Concha Castañeda, conde de Tornos y de Torrearmaz, disertando con tal motivo acerca de estas cuestiones: *«Concordia, para uniformar nuestra legislación, robustecer el poder paternal, mejorar la organización de la familia, y hasta para dar solidez al derecho de propiedad, admitir y llevar a nuestras leyes el principio de la libertad de testar»* — *La libertad de enseñanza y Los antiguos granos*. También es autor de las siguientes obras: *Política comercial de España* (Madrid, 1883, en 4.º); *El Parlamento en Inglaterra* (id., 1884, en 4.º); *La contribución territorial; La organización municipal de Londres; El establecimiento penal de la Nueva California*, etc.: todos estos trabajos pueden leerse en las *Memorias* de la Academia tantas veces citada.

— GARCÍA CABALLERO (JOSÉ): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVII. No se tienen noticias de su vida. Escribió estas dos obras: *Breve esbozo y balance de las pesas y medidas de varias naciones, reinos y provincias comparadas y reducidas a las que corren en estos reinos de*

Castillas declaradas también la ley, peso y valor de algunas monedas hebreas, griegas, romanas y castellanas (Madrid, 1731, en 4.º); *Tarifa y práctica de la arte de casacar oro, plata y vellorio*. El nombre de García Caballero figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GARCÍA CALMERÓS (FRANCISCO): *Biog.* Jurisconsulto peruano contemporáneo. N. en Arequipa en 1831. Ingresó (enero de 1842) en el Colegio Nacional llamado de la Independencia en su ciudad natal, y concluidos los cursos de Filosofía y Matemáticas dedicóse al estudio de la Jurisprudencia, y fué nombrado profesor de Filosofía y Matemáticas en 1849. Al año siguiente (1850) recibió el grado de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Arequipa, y después de dos años y medio de práctica recibióse de abogado en la Corte superior de la misma ciudad, con la condición de que no ejerciese la profesión mientras no hubiera cumplido los veintidós años de edad que exigía la ley para el ejercicio de la abogacía. Oltuvo (1854) el nombramiento de profesor de Jurisprudencia del mismo colegio y dictó curso completo de esta Facultad. En 1859 se trasladó a Lima para imprimir el *Diccionario de legislación peruana*, y empleó en esta publicación tres años. Luego (1863) publicó un suplemento del mismo diccionario. En 1864 fué nombrado oficial primero de una de las secciones de la Dirección general de Hacienda, y en 1865 pasó a ser jefe de sección en el mismo Ministerio. También ejerció (1866) las funciones de director de Administración en la secretaría de Hacienda y Comercio, cargo que renunció a fines del mismo año. Elegido diputado (1867) al Congreso Constituyente por la provincia de Arequipa, desempeñó la presidencia de la Cámara en el último período. En agosto de 1868 fué nombrado Ministro de Hacienda y desempeñó este cargo hasta diciembre del mismo año. En octubre de 1866 abrió su estudio de abogado, y aunque no pudo atender a él asiduamente, por los cargos públicos que desempeñó en 1867 y 1868, lo conservó en cuanto le fué posible, y desde su salida del Ministerio consagróse exclusivamente al ejercicio de su profesión. En 1874 fué elegido decano del Colegio de Abogados de Lima. El Congreso de 1862 premió con una medalla de honor el *Diccionario de legislación peruana*.

— GARCÍA CARRERO (PELLEO): *Biog.* Médico español. Vivió en el siglo XVII. Fué médico de los reyes Felipe III y Felipe IV, y buen poeta, como lo prueba el haber sido citado con elogio por Lope de Vega. Sus obras, puramente literarias, son hoy por completo desconocidas pero la titulada *Disputaciones medicæ* le da a conocer como hombre de sólida ciencia y elegante poëta latino.

— GARCÍA CONDE (PELLEO): *Biog.* Escritor español. Floreció en el siglo XVII. Su vida es desconocida. Escribió un libro titulado *Verdadera aliteria*, por el que su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GARCÍA CUEBAS (ANTONIO): *Biog.* Matemático y geógrafo mejicano contemporáneo. N. en 1832. Descubrió temprana afición al estudio de las Ciencias geográficas é históricas. Ingresó en la Dirección general de Industria (1850), y en 1853 pasó al Ministerio de Fomento, sin que sus ocupaciones le impidiesen dedicarse a su vocación favorita. Siguió los cursos de la Academia de Bellas Artes de San Carlos. En este centro, que es uno de los que más honran a los países de América, aprendió García a tribas las Matemáticas y las Ciencias naturales. Entró con posterioridad en el Colegio de Minería de México, y allí estudió la aplicación de las Ciencias a la práctica, completando así la carrera en que tanto había de distinguirse. Cuando verificó su examen profesional en el año de 1865 ya había dado a la imprenta muchos de sus trabajos. *El atlas geográfico, estadístico e histórico de la República mejicana*, que apareció en 1857, fué muy elogiado en su patria y el extranjero. En 1863 publicó García la *Carta general de la República*, con su Memoria correspondiente, así como un libro de geografía y estadística de Méjico, que se adoptó como texto en las escuelas y colejos del país. Encargado de triangulaciones y otras operaciones geodésicas importantes en varias partes notuosas de la República, pasó luego en compañía

de otros dos hábiles ingenieros, Almaro y Hay, a visitar y reconocer las ruinas de Mitlatoyuca, al Norte del estado de Veracruz. El resultado de esta comisión fue el estudio de un camino desde Tulancingo a dichas ruinas, y el levantamiento del plano de éstas. Ha publicado sucesivamente un curso de Geografía elemental y un compendio de la misma ciencia; un curso de dibujo geográfico y topográfico; el ensayo de un cuadro comparativo entre las pirámides egipcias y mejicanas; varios tratados estadísticos relativos a la población y minería de la República mejicana; muchos artículos descriptivos de varias localidades; un *Atlas pintoresco* y otro *metódico* para uso de las escuelas; varios tratados elementales de Geometría y de historia de su país; las *Cartas geográficas, administrativas y oro-hidrográficas, de la República mejicana*, y el *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos mejicanos* (Méjico, 1889, varios vol.), que es su obra más reciente. La Sociedad Geográfica de Madrid le ha nombrado socio honorario correspondiente.

—GARCÍA DE CÁCERES (DIEGO): *Biog.* Capitán español. Vivió en el siglo XVI. Servía en Chile a mediados de aquella centuria, y se contaba entre los capitanes que habían demostrado mayor lealtad a Valdivia, quien, para premiar sus servicios, le nombró regidor perpetuo de Santiago de Chile, cargo que García comenzó a desempeñar en 1.º de enero de 1550 juntamente con Rodrigo de Quiroga y Juan Gómez. Era uno de los vecinos más respetables de aquella ciudad, é intervino como mediador (1554) en las disputas entre Rodrigo de Quiroga y Francisco de Villagrán, y en las posteriores de este último general con Francisco de Aguirre. Nombrado gobernador de Valdivia (1558) poco tiempo antes de que García Hurtado de Mendoza llegase a dicha población, emprendió con una partida de jinetes la persecución de los indígenas que por aquellos días habían dado muerte a dos españoles que salieron al campo para preparar el recibimiento que se había de hacer a Hurtado. Años después contóse entre los enemigos de Ruiz de Gamboa, y en julio de 1583 se encargó del gobierno de Chile, por designación de Alonso de Sotomayor, con carácter interino y debiendo ser acompañado en el mando por otros cuatro capitanes. Los cinco eran enemigos de la ordenanza de Ruiz de Gamboa, que suponía el servicio personal de los indígenas, recompensándolo por un tributo pecuniario. Así, aquellos gobernadores accidentales cuidaron ante todo de preparar la derogación de dicha ordenanza, que en efecto fue derogada no mucho más tarde. La llegada de Sotomayor a Chile puso fin al gobierno interino de García de Cáceres.

—GARCÍA DE LA UESTA (GREGORIO): *Biog.* General español. N. en Castilla la Vieja en 1740. M. en 1812. Al principio de la guerra entre Francia y España, en 1793, era brigadier y se distinguió por su valor en varios encuentros, especialmente en Saint Feneol. Obtuvo el grado de Mariscal de Campo, se apoderó de la Ceidaña en 1795, y al ajustarse la paz de Basilea fue nombrado Teniente General, y después presidente del Consejo de Castilla. Era Capitán General de Castilla la Vieja cuando la invasión de los franceses en 1808, tomó las armas y fue derrotado por los generales Lavalle y Mele, siendo destituido por la Junta de Sevilla en 1809. Algún tiempo después obtuvo el mando en jefe, perdió la batalla de Medellín y presentó la dimisión de su cargo. Se retiró entonces a Malinas y falleció en Palma. Era un general indolente e indolente pero de escasa inteligencia.

—GARCÍA DE LA HUERTA (VICENTE ANTONIO): *Biog.* Poeta y escritor español. N. en Zafra (Badajoz) a 9 de marzo de 1731. M. en Madrid a 12 de marzo de 1787. Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, y antes de cumplirlos pasó a Madrid, donde contemporáneamente. De sus primeros escritos demostró un repugnante obrar sin inclinación a la Poeta. Una de las primeras que contribuyeron a darle celebridad fue la *Primería de los poetas*, leída en 28 de agosto de 1769 en la distribución de los premios de la Academia de San Fernando. E los años siguientes escribió composiciones que charnaron el gusto de su pluma; la originalidad y novedad con que desde un principio se anunció como escritor, el gusto nacional, fuertemente atraído en las obras de los Luz-

nes, Montanos y otros preceptistas a la francesa; su juventud, su belleza personal, el desenfado de sus modales, y la brillante posición social que alcanzó como director de la Biblioteca Nacional, oficial de la secretaría de Estado é individuo de la Academia Española, de la de Historia y de la de San Fernando, conquistaron a Huerta el favor del público y la entrada en la más elegante sociedad, á par que la envidia y encono de casi todos los escritores de su tiempo. Una desgracia doméstica le hizo decaer rápidamente del favor de la corte, hasta el extremo de ser privado de sus empleos y confinado á la plaza de Orán, donde permaneció algunos años. Pero Huerta no por eso se desanimó ni cedió un punto de sus arrogantes pretensiones, y el público, interesado más y más por él á causa de su adversidad, continuó recibiendo con entusiasmo sus producciones líricas, en todas las cuales parecía afirmarse en sus extravíos, su obstinación y su independencia. De regreso en Madrid hubiera recobrado sus empleos á no negarse á redactar para ello solicitudes que le parecían incompatibles con su honor ofendido y su inocencia; parece que por entonces estuvo únicamente ocupado en la casa del duque de Alba, uno de sus más decididos favorecedores. Durante su larga ausencia las nuevas doctrinas literarias se habían desarrollado notablemente; el gusto del público, dirigido por hombres tan aventajados como Jovellanos, Iriarte, Forner y Moratín, había cambiado casi del todo, y Huerta, en lo más vital de su carrera, en lo más encumbrado de sus manías, se veía atacado continuamente por hombres á quienes él había mirado con desdén, y que volaban ya á su altura á impulsos del aura popular. No era hombre Huerta de ceder un punto en su sistema por este contratiempo. A las apreciables obras de sus contrarios respondía con amargas sátiras y afectado desdén; á los punzantes epigramas que aquellos le devolvían contestaba con denuestos y tratándole poco menos que de traidores á la patria por su manía en imitar las obras extranjeras. No contento con esta lucha interior, ni bastándole á destogar su carácter procaz, promovió otra no menos acre con los escritores franceses, italianos y de todas las naciones, que no confesasen y sostuviesen la infalibilidad de Calderón y de Góngora. En sus escritos críticos, que por fortuna son hoy apenas leídos, se ve lo que puede extravariarse la razón de un hombre de talento cuando cede por el camino del orgullo y de la intolerancia. Allí se trata nada menos que de imbéciles á Racine y á Corneille, se proclama ignorante al público francés, se dicen mil desatinos de los escritores italianos, y hasta la figura de Voltaire queda acorillada á impulsos de los fieros dardos del poeta extremo. Desandando probar sus asertes en favor de la excelencia del antiguo teatro español, comprendió Huerta, en 1785, la publicación de una colección de comedias de las que él creyó más perfectas de Caldeón, Solís y otros autores; pero desgraciadamente, ni su gusto por ni el de la época eran para hacer con buen juicio esta elección. Lo que hay que observar con sorpresa es que este mismo hombre, que proclamaba tan alto su sistema, cediese luego insensiblemente á la fuerza del gusto dominante. Con efecto, las obras dramáticas de Huerta (las más notables y mejores de las varias que escribió) vienen á dar la razón á sus contrarios y demuestran bien á las claras que su talento era capaz de convencerse, aunque sin confesar ni creer el mismo en su convicción. «Esta circunstancia, dice Mesonero Romano, envuelve tal contradicción, y da tal carácter de extravagancia al personaje, que apenas podemos comprenderle los hombres de este siglo, cuando, después de saber que cupo la mayor parte de su vida en atroces diatribas contra los preceptistas y galomanes, vemos luego en sus obras dramáticas una obra grega (*Atenación rendida*), una traducción del francés, de ese mismo Voltaire, blanco de sus fieros (*Jerón*), y una tragedia española con las formas clásicas (*Requiel*). Esta última, la más importante de las producciones de Huerta, y la única que hoy hace recordar su nombre con aprecio, en medio de su superior á los preceptos de Horacio, es, sin embargo, la expresión del pensamiento más vulgar, más amanerado, que se puede á Huerta en toda su obra, el de restituir la pureza, originalidad y la dignidad de nuestro teatro nacional contra el anónimo desdraz de que pretendían vestirle los críticos transparentes.

Y ¡ojalá que, más afirmado en su juicio, hubiera prescindido en su obra de ciertas reglas, que ahora se tienen ya por inútiles, como las unidades de tiempo y lugar! Entonces hubiera demostrado más y más la verdad que, ciego de pasión, acometía, y no adoleciera de los mismos defectos que pretendía combatir. Esto no obstante, y aunque apasionado en la complicada red que críticos preceptistas se complacían por entonces en extender sobre toda obra del genio; aunque dominado, á su pesar, por la fatal condición que el público de la época imponía con pesado hierro á su mano, ¡cuánto no campea en la *Raquel* el altivo pensamiento, la generosa independencia, la lozana imaginación de aquel paladín de nuestras antiguas glorias literarias, de aquel imprudente defensor hasta de los extravíos del genio español! La aparición de *Raquel* en el teatro español en 1778, fue para Huerta el apogeo de su triunfo; tan espontáneo, inmenso y verdaderamente nacional, que acaso no tiene otro semejante en los fastos de nuestra gloria literaria. Todos los teatros de España la pusieron simultáneamente en escena; mientras el autor preparaba su impresión, fueron sacadas á mano más de dos mil copias para las Américas; y reproducida después por la prensa hasta once veces en vida de su autor, llegó á poco tiempo á ser tan popular que desde el rey hasta el último manolo de Lavapiés repetían en coro aquellos magníficos versos de la exposición:

Todo júbilo es hoy la gran Toledo.

Es, agrega Mesonero, «la tragedia más alta- mente española, en su esencia y conjunto, que ostenta nuestro teatro moderno; su expresión la más noble y espontánea, y su versificación la más rica y armoniosa que jamás se oyó en nuestra escena. Todavía hoy, después de tantos y tan apreciables autores como han enriquecido ésta, es imposible desentenderse del encanto que produce su lectura; todavía, una vez leída, es imposible olvidarla ni confundirla con otra alguna.» Nueve años después de su ostentoso triunfo, víctima siempre de los continuados tiros de sus adversarios, aunque contestándose con igual fuerza, murió García de la Huerta en Madrid, siendo sepultado en la parroquia de San Sebastián. La sañer literaria no perdonó siquiera su tumba, y todavía la tradición conserva un bulucoso epíteto, que se atribuye á Iriarte. Además de las composiciones dramáticas citadas dejó Huerta otra que tituló *Lisi desdichada*, ó *el Besque del Pardo*. La *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira ha publicado en el tomo LXI de su colección las siguientes poesías de García: *Endimión*, poema heroico; *Versos castellanos*, que sirvieron para adornar los principales sitios por donde pasó Carlos III cuando hizo su entrada pública en Madrid en 1760; *Égloga piscatorial*, antes citada; *Recito*, cantado en la junta general celebrada en la Academia de San Fernando en 3 de junio de 1763 para la distribución de premios; *Canción*, que por encargo de dicha Academia compuso el autor con motivo de haber remitido á ella el príncipe de Asturias y el infante don Gabriel dos diseños de arquitectura; *Endeosisillos*, leídos ante la misma corporación el día 25 de julio de 1778; *Al rey nuestro señor, en su veada á habitar el palacio nuevo, día 1.º de diciembre de 1764, la Real Biblioteca*; *Los berreros*, égloga africana; *Canción á las bodas del príncipe de Asturias*; *Propósitos y deseos juiciosos de un desengañado de las aspiraciones cortesanías, endeosisillos*; *Tristes expresiones de un desconsolado, endechas reales*; *Ponderación de las penas padecidas en una corta ausencia, madrigales*; *Quiéjus de un sentimiento de maldecir que deseara daltaba su fino amor, romance endeosisillo*, y otras. Como hizo no paso de ser un poeta secundario, pues á su falta de estudio agregó una gran dosis de mal gusto que deslució sus poesías. Publicadas por el año de 1778, y ya sea porque la reforma estaba demasiado adelantada, ó ya porque la versificación de Huerta no era tan alta, sonora y elevada como debía esperarse del autor de la *Raquel*, la verdad es que no learon hacer pasados ni tuvieron mucho crédito; si algo consiguió Huerta con ellas á la estampa, de postularse á aquellos que no era el quien podía tachar á Iriarte, combatió con violencia y sin guardar ningún linaje de miramientos. A pesar de todos sus defectos, García de la Huerta figura con sobrados títulos en el *Catálogo de autoridades*

de la lengua publicado por la Academia Española.

— GARCÍA DEL CANTO (ANTONIO): *Biog. Militar* y escritor español. N. en Oviedo en 1823. M. en Salamanca a 26 de diciembre de 1886. Ingresó muy joven en el ejército, y en 1866 marchó a Filipinas con el empleo de gobernador político y militar de Davao (Nueva Guipúzcoa). En su época, y bajo su dirección, se construyó allí la capital nueva, con hermosas calles y plazas, una magnífica *Casa Real*, Casa Ayuntamiento, earteles, un espacioso muelle y otras obras muy notables, y cuando después de algunos años de constantes trabajos en favor del bienestar moral y material de los habitantes de aquel lejano distrito (trabajos que fueron causa de que la salud de García del Canto quedase muy quebrantada), regresó a Manila, los indígenas le despidieron con lágrimas. Habiéndole su bienhechor y su padre, rogándole que no los abandonase. En 1872, siendo teniente coronel, estando en Madrid empleado en el Ministerio de la Guerra, como motivo de haber sido nombrado un nuevo Capitán General para el gobierno superior de las Islas Filipinas, le propuso el general Fernando Fernández de Córdoba (que sabía lo que le relativo a aquel país, acerca del cual había escrito ya libros notabilísimos) para el cargo de secretario general del gobierno superior civil, que desempeñó García con sumo acierto, logrando verdaderos triunfos en diferentes cuestiones de gobierno en aquel azaroso período de nuestra historia política; mas no hallándose conforme en ciertos asuntos con el parecer del Capitán General, hizo dimisión de su destino y regresó a España. Estaba en posesión García de la cruz de San Fernando de primera clase, desde la edad de veintidós años, por este hecho: siendo alférez, y habiendo formado parte de las fuerzas enviadas contra los moros de Balanguingui, que salieron de Manila en 1845 al mando del general Narciso Clavería, asistió a todas las operaciones, fué herido en la toma del fuerte de Sipay, y uno de los primeros que escalaron el muro; y por estos hechos de armas se le concedió la mencionada cruz y el grado de teniente cuando las tropas regresaron a Zamboanga. Desempeñó después varios cargos militares, uno de ellos el de comandante militar de Salamanca, y últimamente, habiendo ascendido a coronel por antigüedad (1881), fué destinado a mandar el regimiento infantería de San Marcial, residente en Vizeya, mando que ejerció dos años, al fin de los cuales pidió el retiro. Era caballero de la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo (placa que representa enarenta años de servicios sin tacha), comendador de Isabel la Católica y caballero del Mérito Militar. Era individuo titular de primera clase de la Academia Franco-hispano-portuguesa de Tolosa (Francia); y aunque al morir hacía algunos años que por diversos motivos vivía alejado en cierto modo del palenque literario, dejó varias obras inéditas, entre ellas una preciosa novela y una colección de sonetos de verdadero mérito. Muchas son sus obras literarias. Entre las principales se cuentan: *la Historia de la Orden de San Hermenegildo*; los estudios históricos *España en Occania*; las composiciones poéticas *Horas de melancolía*, *La Calaverita milagrosa* y *El Misionero*; las obras dramáticas *El Huérfano*; *Poeta y suya en guerra*; *Mujer de virtud y honor*, y *la Conquista de Jobá*; las novelas *Los Misterios de Filipinas*; *La Capilla capitolaria*; *Aventuras de un cochero*; *Los Tres hijos del crimen*, y la famosa novela intitulada *Caudales y los bandidos de Madrid*, de la que se han hecho doscientas ediciones.

— GARCÍA DE MALIBRÁN (MARÍA DE LA FELICIDAD): *Biog.* Célebre cantante española, generalmente conocida por el nombre de *la Malibrán* o por los de *Malibran de Beriot*, N. en París a 24 de marzo de 1808. M. en Manchester a 23 de septiembre de 1836. Era hija de Manuel Vía de Cantre. Desde su niñez manifestó la Malibrán una disposición sorprendente para adquirir todos los conocimientos que exigen el auxilio del oído, pues a los ocho años hablaba italiano, francés, español, inglés y alemán. Lentamente que aprendió con el ejercicio que le permitía la conversación con sus padres ó una corta estancia en los países que visitó. Su padre la hizo aprender el piano, y a los quince años de edad la tomó bajo su dirección para enseñarla el canto; y aunque García

como maestro no escaseaba las violencias, cuyo primer resultado sule ser la desaparición de la individualidad y el impulso del alumno, conservó María ciertos rasgos de valentía artística que luego fueron la nota más distintiva de su carácter. En 1821 se dio a conocer por primera vez en París en un círculo que su padre acababa de establecer; todo el mundo presagió al oír la brillante voz que le esperaba, y dos años más tarde (a fines de 1825), terminada su educación musical en Londres bajo la dirección de su padre, que había ido allí de primer tenor en el Teatro Real, dió muestras de que realmente el público que la juzgo no se había equivocado. Había informado la Pasta, y María se comprometió a sustituirlo. Para ello tuvo que aprender en dos días todos los recitados del *Baobro* (cuvas piezas ya conocía), y en 7 de junio de 1825 (representó el papel de *Rosina* en el Teatro Real; el público de Londres le aplaudió con delirio, y la joven artista fué contratada para el resto de la temporada teatral (mas seis semanas) con un sueldo de quinientas libras esterlinas. En 23 de junio cantó el papel de *Elcira* en el *Crociato*, de Meyerbeer, que por primera vez representaba, y alcanzó otro triunfo extraordinario. Terminada la temporada, María, con su padre, fué a cantar en las fiestas de Manchester, York y Liverpool, y allí se embarcó para Nueva York, de cuyo teatro había tomado García la dirección, y en el que las cualidades de su hija alquitieron la firmeza y grandiosidad que la transformaron en una figura de poderoso genio artístico. A despecho de su voluntad, y por obedecer la de su padre, contrajo matrimonio con un tal Malibrán, negociante francés que ocultaba su ruina con una apariencia de riqueza que le llevó más pronto a la bancarrota. En 25 de marzo de 1826 se celebró el matrimonio, y en agosto de 1827 la ruina del francés era pública y el divorcio de los esposos un hecho: la Malibrán llegó de regreso a París en septiembre de este último año. En la capital de Francia las observaciones del público ilustrado, las de algunos periódicos musicales, y sobre todo el admirable talento artístico de María, la perfeccionaron más y más; allí fué donde en *Semiramis*, *Otello*, *Concetto*, *La Gazuladra* y otras obras, prodigó su genio inagotables recursos siempre conmovedores y variados, que no faltaban a la verdad de interpretación y respondían a un nuevo momento de inspiración de su autora. Y el entusiasmo del público era tanto más justificado, cuanto que la cantante reunía en sí las dos voces de contralto y de soprano agudo, pasaba de una a otra por medio de rasgos atrevidos, inesperados, que no se asemejaban a nada de lo que hasta entonces se había oído, y poseía el adecuado sentimiento de la expresión dramática. Cerrado el Teatro Italiano en el sitio, pasó la artista a Londres, estimulada por la presentación de la célebre *Santuz* en el King's Theatre, donde había arrebatado al público, y deseosa de disputar a ésta el triunfo. Entablóse la lucha, ay ambas dejaron, dice Fetis, el recuerdo de dos talentos esclarecidos, aunque en diferentes géneros. Una grande, sublime, fantástica, algunas veces desigual; otra menos elevada, pero más pura, perfecta en su ejecución, y guiada siempre por un gusto delicado... Reunidas en algunas piezas ofrecieron el más hermoso conjunto que haya podido oírse.» En 1829 contrajo María relaciones amorosas con el violinista De. Beriot (relaciones que no cesaron sino con la muerte de la Malibrán), y los amantes adquirieron en Bruselas una posesión en la que pasaban las épocas de descanso. En los años siguientes la vida de la Malibrán fué un continuo triunfo: Roma, Londres, Milan, Luca y otras poblaciones admiraron su talento siempre en desarrollo portentoso, sorprendiendo cada día con algo, que pasaba solo para hacer lugar a otra nueva sorpresa. En Napóles cayó del carruaje y se partió un brazo, tardando quince días en aparecer en la escena. Contratada para Venecia, una inmensa muchedumbre acudió a recibirla, y la afluencia era tan grande que al atravesar la plaza de San Marcos, la cantatriz, asistada, se refugió en la iglesia; pero bien pronto viose lleno el templo, y con mucha dificultad pudo María abrirse paso hasta la fonda. En el invierno de 1835 los tribunales de París de clararon nulo el matrimonio de la artista con Malibrán, y en consecuencia aquella dió su mano a De Beriot en 29 de marzo de 1836. Pese gozaron los esposos de esta unión legal: sufrió la Mal-

brán en Londres una caída de caballo, y las consecuencias, que entoces no parecieron graves, se manifestaron no mucho más tarde con carácter alarmante. Contratada para la festival de Manchester, cantó el primer día con su energía acostumbrada, sin consecuencia alguna; pero al siguiente, después de un día, sufrió un desmayo; llevada a su casa fue víctima de varias convulsiones, y, aunque se la unerte a la edad de veintiocho años, Fetis dice de la Malibrán: «Muchas apreciaciones contradictorias se han hecho del talento de la señora de Malibrán de Beriot; pero no han podido negarse las cualidades que aseguran a una artista una superioridad incontestable, y estas cualidades son aquellas del genio que inventa formas, que las impone como tipos, y que no sólo obliga a admitirlas sino a imitarlas. La voz de la señora de Malibrán no era precisamente hermosa, pues se notaban en ella varios grandes defectos, especialmente en los sonidos de la cuerda media, que eran serios y desiguales, de modo que para triunfar de tales imperfecciones se veía obligada a hacer cada mañana ejercicios de vocalización. En la elección de adornos para su canto había siempre acatamiento, a veces suerte, otras mal gusto, y no porque el suyo no fuera puro, sino porque, ávida del éxito popular, por complacer a un público ignorante hacia muchas veces lo que en su interior condenaba. El autor de esta noticia le censuraba a menudo sus complacencias respecto a este punto, diciéndole: «En el grado de elevación a que habéis llegado, debéis imponer vuestro sentimiento al público mas bien que acomodarlo al suyo,» a lo que daba siempre esta respuesta: «Mi querido genio! ésta era mi expresión favorita para con aquél; apenas hay dos ó tres inteligentes en un salón cuando yo canto, estos no son los que aseguran los triunfos, y triunfos son lo que yo quiero; cuando canto para vos solo haré otra cosa.» Para comprender bien el alcance del talento de tan extraordinaria mujer, era preciso oír en la escena; allí se exaltaba su imaginación, y nadie podía resistir el impulso de su atractivo y patético canto, cuyas ventajas desaparecían en parte en un concierto.» La Malibrán compuso muchos nocturnos, romanzas y canciones. He aquí los títulos de varias de sus obras publicadas: *Le Reveil d'un beau jour*; *La vierge qui dit*; *Je t'aime*; *Le village*; *Le Taradelle*; *Les Reirains*; *Retoplán*; *Le Lapidateur*; *La Résignation*; *Le Muet*; *Enfants, rancez*, y *Le Retour de la Tyrolenne*.

— GARCÍA DE MASCARENHAS (Blas): *Biog.* Poeta portugués. N. en Avo (Beira) a 3 de febrero de 1594. M. en su pueblo natal a 8 de agosto de 1656. Hizo sus estudios en la Universidad de Coimbra, donde ya se dió a conocer de modo brillante como improvisador. Embarazóse de cierta dama de alto rango, y este amor fué causa de un duelo en el que recibió una grave herida. Para amenerar su desventura encerraron en una de las prisiones de Coimbra, de la que logró fugarse practicando en el suelo de su calabozo un agujero que comunicaba con el camino exterior. En Coimbra adquirió un hábito de peregrino y se dirigió hacia la frontera española. Asaltado por unos bandoleros les hizo frente, mató a uno, y logró llegar a Madrid. En esta capital residió un año, al cabo del cual, deseando ver de nuevo su patria, se trasladó a Cádiz para embarcarse en este puerto. Perseguido todavía por la desgracia fué atacado por los berberiscos, de cuyas manos le sacaron los holandeses, que le des-ubieron en un puerto desconocido, en el que e halló desprovisto casi en absoluto de recursos. Después de haber recorrido una parte de Italia, Francia y España, marchó en busca de fortuna al Brasil, donde recibió nueve años peleando contra sus *Assaenios* deseos. En aquella época compuso sus *Assaenios* brasileños, elegias que le dieron fama, pero que no han podido hallarse. De vuelta en Europa fué acusado de alta traición por haber mantenido correspondencia no política, sino amistosa, con un oficial español que servía en el ejército enemigo, y se vio encarcelado en la torre de Salvat. Para recobrar la libertad, rindiendo ya Juan IV, parecióle García de planas y tinta, entre todas las letras de un *Flores Sarcinorum* que le habían dejado, y con ellas compuso en verso una epis-

tola que dirigió al rey valiéndose de un soldado, y que demostraba la lealtad de su conducta. Juan IV, no sólo le sacó de la prisión inmediatamente, sino que le nombró caballero de la Orden Militar de Avis, le reintegró en el gobierno de la plaza de Avis, le concedió un grado superior al que tenía antes de su encarcelamiento, nombrándole inspector de la caballería del distrito de Esgrueva. García, como durante algún tiempo los dos puestos citados, pero abrumado por su avanzada edad, se retiró a su pueblo, consagrándose al cultivo de las Letras hasta el día de su muerte. Poeta eminente, rehabilitado por la moderna escuela portuguesa, nada imprimió en vida. Compuso varios dramas religiosos que se representaron con gran aplauso en su tiempo y que, según parece, se han perdido para siempre, lo mismo que sus romances, elegías y sonetos. Basta, sin embargo, para asegurar su fama, el poema titulado *Viriato trágico*, obra de elevadísimo mérito y en la que un crítico moderno encuentra bellezas sobradas para colocarle inmediatamente después de *Los Lusitáneos*. Escrito en octavas y dividido en veinte cantos, el poema se imprimió por vez primera en 1699. Su asunto, enteramente nacional, es el relato de la resistencia heroica de Viriato contra los romanos hasta que pereció víctima de la traición. Prescindió García en su obra del elemento maravilloso, y, aunque en la hiza sobradamente extensa, multiplicó en todas sus páginas las bellezas. Admirado por los escritores del siglo XVII, como lo demuestra el hecho de haberle celebrado en sus versos Antonio dos Reis, habiase olvidado casi por completo el poema cuando su reimpresión en 1854 (Lisboa) le aseguró un puesto en la Biblioteca de los escritores clásicos portugueses.

— GARCÍA DE MIRANDA (JUAN): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid á 12 de septiembre de 1677. M. en la misma capital á 8 de mayo de 1749. Aprendió el arte de la Pintura con Juan Delgado, con tal aplicación que llegó á igualarse á su maestro y á tener gran reputación en la corte. Como se distingue en la habilidad de reparar las pinturas antiguas maltratadas, fue buscado para componer las que se habian estropeado en el incendio del palacio real de Madrid el año de 1734, por influjo de José Patiño, Ministro de Estado. Felipe V, que conocho su mérito y el buen desempeño de su comisión, le nombró su pintor de cámara en 15 de abril del año siguiente. Antes de este tiempo habia hecho mucho aprecio de su inteligencia y habilidad el marqués de Miraval, muy aficionado á las Bellas Artes, cuando, para evitar los absurdos que se cometían por la ignorancia de algunos profesores y preleros en las tasaciones de las pinturas, mandó que se expidiese una cédula nombrando por tasadores únicos á Antonio Palomino y Velasco y á Juan García de Miranda. Sin embargo de haber nacido Miraval sin la mano derecha, colocaba en la izquierda la paleta y los pinceles y pintaba con la mano izquierda; fué muy diestro en la plástica, dió á sus obras excelente colorido y no amuló desafortunado en el dibujo. Así lo demostraron muchas obras que pintó para palatiales, especialmente *Concepciones*. Sus mejores obras fueron en Madrid, *Nuestra Señora; San Juan Bautista con la Virgen niña de la mano; Un santo marqués escuchando; y San Juan del Pendo en la pira de San Andrés*, y otras en Valladolid y Alcalá de Henares.

— GARCÍA DE NODAL, BARTOLOMÉ Y GONZALO: *Biog.* MUDOS ESPAÑOLES. Vivieron en el siglo XVII. Eran dieciséis pilotos de puerto de mar, y se les confió el mando de dos buques que debían avanzar la verdad del descubrimiento del Estrecho de Le Maire. 1617. Antes de ocho meses estropeó todo listo para el viaje. Las dos carabelas, bien provistas de víveres, fueron armadas con cuatro piezas de artillería, cuatro peñeros y algunas bombas y mosquetes. Dese a cada una la tripulación de cuarenta hombres, en un buque parte portuguesa, engañados por fraude en los arsenales de Lisboa, y á los otros, mandados, se les pagó el sueldo adelantado de diez meses, y se buscaron entre los mirmos que allí se halló, puerto algunos pilotos ilustres. En esta era la reputación que estos habian en el primer buque como navegantes. El cargo de jefe de ellos, o de piloto mayor, fué confiado á Diego Ramírez Alvelano, cosmógrafo español de cierta reputación. Los marinos españoles, ade-

más, alzanzaron á proveerse de los diarios del viaje de Schouten y Le Maire, que acababan de publicarse en Holanda, con la indicación de su derrotero y con mapas que, dado el estado de la Cartografía en esa época, pueden considerarse excelentes. El rey, por otra parte, habia encargado á sus gobernadores del Brasil, de Buenos Aires, del Perú y de Chile que prestasen á los exploradores españoles todos los socorros y las indicaciones que pudiesen necesitar, de manera que éstos emprendían el viaje bajo los auspicios más favorables. Las dos carabelas partieron de Lisboa en 27 de septiembre de 1618. En 15 de noviembre entraban en la bahía de Rio de Janeiro para reparar algunas averías y renovar sus provisiones. Los capitanes españoles hicieron encerrar á sus marineros en la cárcel de la ciudad para evitar la desertión, y eficazmente ayudados por el gobernador terminaron en breve los trabajos y pudieron continuar su viaje en 1.º de diciembre. A pesar de que navegaban por un mar bastante conocido, los exploradores españoles no decidieron ninguna precaución; practicaban frecuentes sonajajes y hacían todas las observaciones convenientes. Así, pues, pasando sin ninguna novedad á mediados de enero de 1619 por enfrente de la embocadura oriental del Estrecho de Magallanes, se hallaron el 22 de mismo mes á la entrada del canal que iban á buscar. En honor de San Vicente Mártir, cuya fiesta celebra la Iglesia ese día, los hermanos Nodales dieron al Estrecho de Le Maire el nombre de ese santo, cuya denominación, aunque consignada en algunas cartas geográficas de la época, ha quedado solo á un cabo de la costa vecina de la Tierra del Fuego. Siguiendo el rumbo trazado por los holandeses, en 6 de febrero se hallaron enfrente del Cabo de Hornos, al cual dieron el nombre de San Ildefonso, que tampoco ha prevalecido; pero bajando un poco más al Sur, hasta una latitud que estimaron en 50º 40', los exploradores españoles descubrieron un grupo de islas, á las cuales llamaron de Diego Ramirez, en honor del cosmógrafo de la expedición. Hasta siglo y medio más tarde esas islas fueron representadas en las cartas geográficas como las tierras más australes entonces conocidas. Los Nodales cambiaron allí su rumbo hacia el Noroeste. Todo parecia favorecer la suerte de esta expedición. El 25 de febrero se hallaban las dos carabelas en la boca occidental del Estrecho de Magallanes, sin haber experimentado otros inconvenientes que las lluvias y granizo que en aquellas latitudes caen en todos los meses del año. Penetrando en el con tanta fortuna, continuaron sin mayores contrariedades la navegación de esos canales en que otros exploradores habian tenido tanto que sufrir. En ellos renovaron parte de sus víveres, haciendo provisiones de mariscos y de pengüinos ó pajaros negros, y en 13 de marzo llegaron con toda felicidad á la boca oriental del Estrecho. En la continuación de su viaje tocaron en algunos puntos de la costa del Brasil, y entraron en 9 de julio de 1619 en el puerto de Sanlúcar de Barrameda. «Fue Dios servido, dice la relación oficial de este viaje, que con pasar tanta diversidad de tiempos, variedades de cielos, mudanzas é inclemencias de sus movimientos por tan varias regiones, ya frías, ya calidas, ya con excesivas demtemplanzas, no solo no murió ninguno, pero los que iban enfermos volvieron sanos.» Las gentes que iban referir las ocurrencias de este viaje no podían persuadirse de que en menos de diez meses las dos carabelas que mandaban los hermanos Nodales hubieran hecho una exploración tan lejana. Felipe III se hallaba entonces en Lisboa viviendo en medio de las aparatosas fiestas que constituían la ocupación habitual de su reinado. Allí recibió á los Nodales y al cosmógrafo Diego Ramirez, y oyó de sus labios la relación de todos los incidentes del viaje. Presentando éstos al soberano muchas pieles de lobos marinos cogidos en la extremidad austral de la América, algunas aves vivas y las armas y adornos que habian obtenido de los salvajes de la Tierra del Fuego en retorno de las mercaderías europeas que les dieron. El piadoso monarca debió experimentar una grata satisfacción al oír contar que los capellanes de la expedición enseñaron á algunos de esos salvajes á los esclaeritos nombres de Jesús y María y otras oraciones que repetían con facilidad y con expedita lengua. En el primer momento se pensó en aprovechar el camino recién explorado para el envío de es-

cuadras á Filipinas y para el comercio de la metrópoli con sus colonias del Pacífico, y se habló de equipar una esquadra para que hiciera ese viaje; pero luego se olvidaron esos proyectos y se puso todavía cerca de siglo y medio para que el comercio español utilizara esa ruta. Las exploraciones referidas distaron mucho de ser tan prolifas como se necesitaba para conocer las complicadas ondulaciones de aquellas costas. Según los itinerarios de Schouten y Le Maire, y según el de los Nodales, el Cabo de Hornos era el promontorio austral de la isla de Tierra del Fuego, y así se encuentra dibujado en sus cartas respectivas. La expedición holandesa mandada por el almirante L'Hermitte adelantó considerablemente en 1624 la exploración de esos archipiélagos. El diario de la navegación de los Nodales se publicó con el título de *Relación del viaje que por orden de Su Magestad y acuerdo del Real Consejo de Indias tuvieron los capitanes Bartolomé García de Nodal y Gonzalo de Nodal, hermanos, naturales de Pontevedra, al descubrimiento del Estrecho de San Vicente y reconocimiento del de Magallanes*, con un mapa de la región explorada (Madrid, 1623, en 4.º, y Cádiz, 1766). Matias Novoa, ayuda de cámara de Felipe III, que entonces debía hallarse en Lisboa, ha dado cuenta minuciosa del recibimiento que se hizo en la corte á los hermanos Nodales, haciendo á la vez un resumen de su viaje en el segundo tomo de sus *Memorias*, publicadas con el título de *Historia de Felipe III* (véase el tomo LXXI de la *Colectión de documentos inéditos para la historia de España*, pág. 231 y siguientes). El viaje de los Nodales se halla además contado con bastante exactitud en las obras del Padre Rosales (*Historia general del reino de Chile*, lib. I, cap. 12); de Brosset (*Histoire des navigations*, t. I, págs. 421-425); Juan de Laet (*Description des Indes occidentales*, lib. XIII, cap. 12); Vargas Ponce (*Relación del último viaje*, etc., págs. 259-64); del almirante Burney (*Chronological history*, t. II, cap. 21), y de Barros Arana (*Historia general de Chile*, t. IV, págs. 154-57).

— GARCÍA DE PALACIO (DIEGO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Santander. Allí vivió en 1557. Gano el título de Doctor en Derecho; pero siendo hijo de una familia de marinos hizo también los estudios de esta carrera, y se instruyó con predilección en las cosas de Filipinas y China, investigando la manera de sacar de aquellos países todo el fruto que prometían. Ocurrió la dignidad de individuo del Consejo de S. M. y marchó al Nuevo Mundo para desempeñar un cargo de su carrera. En efecto: en un informe del Ayuntamiento de Guatemala dirigido al rey y fechado á 15 de octubre de 1575 (*Colectión de documentos antiguos del archivo del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala*, Guatemala, 1857), se dice: «Luego, por el mes de junio llegó el Licenciado Palacio, que vino por oidor; ha dado buenas muestras hasta agora.» Es de notar que en este tiempo solo usaba el título de Licenciado. Comisionado por la Audiencia de que formaba parte para visitar el territorio de la misma, cumplió la misión visitando algunas provincias, las de Guazacapan, Izalco, Cuscatlan y Chiquimula donde, dice, vi y averigüé algunas cosas, que de raras y de consideración, me han forzado á dar cuenta á V. M., aunque con mucho estilo.» Terminado, pues, el encargo, escribió (1576) la *Relación hecha por el Licenciado Palacio al rey D. Felipe II, en la que describe la provincia de Guatemala, las costumbres de los indios y otras cosas notables*. Esta *Relación* es una obra notable, que publicó Juan Bautista Muñoz en el t. XXXIX de la *Colectión* que lleva su nombre; que fué traducida al francés e inserta por Ternaux-Compans en la *Colectión de documentos y memorias originales acerca de la historia de las posesiones españolas en América*; vertida al inglés, acompañada del texto español y de varias notas interesantes, por E. G. Spurr Nueva York, 1860 en su *Colectión de documentos y relaciones raras originales relativos al descubrimiento y conquista de América*; y traducida al alemán con prefacio y notas por el doctor Franzius de Heidelberg, que reproduce en su idioma literalmente los detalles de la vida de Palacio consignados en la *Nota biográfica* de Squier, y en la demás se apartó algo del texto que le sirvió de guia omitiendo algunas notas interesantísimas de Squier, especialmente las

que se relacionan con las lenguas de los aborígenas. El texto castellano puede verse también en el t. VI de la *Colección de documentos inéditos del archivo de Indias* (Madrid, 1866) y en el t. I de la *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* (San José de Costa Rica, 1881), edición muy correcta, publicada por León Fernández. Pocos son, dice Frantzius, «los antiguos documentos de los archivos españoles hasta hoy conocidos, de los primeros tiempos del descubrimiento y conquista de América, que nos suministren tan fiel y verdadera descripción física de los países recién descubiertos, como la corta relación de Palacio; la mayor parte se limitan á dar cuenta de los acontecimientos políticos que ocurrían, sin cuidarse de describir las comarcas á que se refieren. Por esta razón insistimos en asegurar que apenas habrá documentos de su tiempo que, desde este punto de vista, puedan compararse en importancia con el informe.» Era Palacio hombre de vasta penetración y muy activo, notándose en sus escritos una decidida tendencia á la carrera militar. En el tiempo de su residencia en Indias ensayó las condiciones de las maderas indígenas para aplicarlas á la construcción naval; logró que sembraran algodón y hacer con él lonas; experimentó las jaricas que le ocurrió fabricar con *henepina*, planta del país; dirigió la obra de dos galcones de á mil toneladas, hechos con excelente cedro; escribió relaciones, informes y proyectos para la construcción de otros buques y para avanzar el comercio y la navegación, y alcanzó justa y grande fama de hombre versado y práctico en las cosas de mar. En el mismo año en que remitió á la corona la relación citada firmó en Santiago de Guatemala, á 6 de marzo (1576), la sentencia por la que se mandaba poner en libertad y restituir en su honra y fama con público pregón, á ciertos Francisco Muñoz Chacón, que sostienen un pleito para que le restituyeran la encomienda de los indios uxarracá y bagacés. La firma del mismo Palacio se ve autorizando en el mismo año un contrato con un tal Diego López de Trujillo, de Honduras, para someter y colonizar la provincia de Taguzgalpa, esto es, la parte que se extiende hacia el litoral del Atlántico de Centro América, entre el Cabo Camarán y el río San Juan, abrazando todo el territorio conocido hoy día con el nombre de costa de Mosquitos. Figuraba Palacio en este contrato como representante de la Audiencia de Guatemala, por lo cual estaba autorizado por Real cédula fechada en Madrid á 10 de febrero de 1576. El contrato fué celebrado el día 4 de diciembre, y se conserva el original en el libro XII de los archivos de Guatemala, bajo el título de *El ilustré señor Licenciado Diego García de Palacio, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala*, etcétera. En 8 de marzo de 1578 dirigió García un Memorial al rey de España acerca de la conquista y sujeción de las islas Filipinas, memorial que se encuentra en los archivos bajo el título siguiente: *Carta al rey, sobre la conquista y pacificación de las islas Filipinas y las ventajas de hacerse la navegación para ellas desde el puerto de Fonseca*. En ella recomienda con mucha insistencia el establecimiento de una vía terrestre de Puerto Cabello á la bahía de Fonseca, para favorecer el comercio marítimo entre el Atlántico y el Pacífico. Más tarde aspiró Palacio al empleo de gobernador de Filipinas, y en la carta en que muestra esta pretensión ofrece someter aquellas islas á su costa, en caso de que la corona acceda á sus aspiraciones; sin embargo, parece que su solicitud fué desechada. En informe de 19 de marzo de 1578 decía al rey el Ayuntamiento de Guatemala: «En otras hemos dado á Vuestra Majestad noticia cómo procuramos fundar en esta ciudad un monasterio de monjas, haciendo fundamente sobre ciertas casas que don Francisco Marroquín, primer obispo deste obispado, había dejado para ello. Esta obra tuvieron en su cargo el Doctor Pedro de Villalobos, presidente, y el Licenciado Diego García de Palacio, oidor desta Audiencia, con tanta cristiandad y diligencia, que ya, por lo Nuestro Señor, hay monasterio fundado, y vinieron de México, á pedimento desta ciudad, cuatro religiosas profesas de la Orden de Nuestra Señora de la Concepción, muy principales.» En otro de 24 de marzo del año siguiente: «También ha mandado Vuestra Majestad que el Licenciado Diego García de Palacio, oidor desta Real Audiencia, vaya á servir en plaza de alcaide de corte de México. Bien quisie-

ramos, siendo Vuestra Majestad servido, que esta promoción no se hiciera, porque con él y con su rectitud y buena administración de justicia, esta república tiene mucha satisfacción; pero, pues Vuestra Majestad lo manda, es lo mejor. Cálidamente tiene por las cuales cualquier merced que Vuestra Majestad le mandare hacer, cabrá bien en él.» En 30 de abril de aquel año, Palacio, desde el puerto del Releño, en Nicaragua, dirigió á Felipe II otra carta en la cual da cuenta de los saqueos cometidos por el corsario Francisco Drake en la costa del Perú. Después de su llegada á Méjico publicó las siguientes obras: *Dialogos militares de la formación é informacion de personas, instrumentos y cosas necesarias para el buen uso de la guerra* (Méjico, 1583, y 4.^o); *De la instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su traza, y gobierno conforme á la altura de Méjico, compuesta por el doctor Diego García de Palacio del Consejo de Su Majestad y su oidor en la Real Audiencia de dicha ciudad* (Méjico, 1587, en 4.^o). Nótese que en 1579 le llamaba Licenciado el Ayuntamiento de Méjico, y que en la fecha de esta última obra él mismo se daba el título de Doctor. La *Instrucción náutica* está dedicada á don Alvaro Manriquez de Zuñiga, marqués de Villamanrique, virrey y Capitán General de Nueva España (cuyas armas van grabadas en la portada), que dió licencia para imprimirla á 7 de febrero del mismo año, después de examinada por el general Francisco de Novoa y por Diego de la Madrid, piloto mayor de la escuadra que estaba en San Juan de Ulúa, quienes declararon que sería de mucho fruto para los navegantes. «Divídese, dice Fernández Duro, en cuatro libros, en forma de diálogo entre un vizcaino y un montañés, y según me lo dice que hace suponer que el autor conocía la obra de Escalante, aunque de ella difiere mucho. El libro I trata de los principios de la esfera y de las observaciones con el astrolabio y la ballastilla, haciendo ya uso del nuevo cómputo nacido de la corrección gregoriana de 1582, y rectificando por ella los yerros de los escritores y marineros que le precedieron, relativamente á saber por la estrella del Norte las horas de la noche; el II es sobre la exacta, áureo número y otros puntos del calendario; el III de la astrología náutica, ú sea de las señales para predecir el tiempo, de las cartas de marear, y lunar con sus tablas, y el IV de la cuenta y lo que pertenece á la (rosca) de cualquier nao, terminando con un *Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar en todo lo que pertenece á su arte*, de gran interés para el conocimiento de la marina de aquella época.» Fernández Duro copia el libro IV en su obra titulada *La mar madre, libro quinto de las Disquisiciones náuticas* (Madrid, 1880). En septiembre de 1587 ascendió Palacio á Capitán General de la escuadra que salía de Acapulco para castigar á los piratas ingleses que se encontraban en el Mar del Sur cometiendo terribles depredaciones. Entre los legajos llevados de Simancas á Sevilla existe su nombramiento, y en éste consta que se le consideraba como hombre muy competente en todo cuanto se refería á la Marina, y por este motivo se le dejaba gran libertad de acción. El resultado de esta expedición no es conocido, y en su desempeño desapareció Palacio de la vida pública y de la escena de la historia. Fernández Duro dice que en dos ocasiones se le confió el mando de la armada con título de Capitán General de ella, para perseguir en el Pacífico al corsario Drake y defender la costa de sus depredaciones. Otras particularidades relativas á la vida de Palacio y la enumeración de sus escritos constan en el tomo primero de la *Bibliografía náutica* de Fernández Navarrete. La Academia Española, que inserta el nombre de García en su *Catálogo de autoridades de la Lengua*, le da erróneamente, copiando acaso á Nicolás Antonio, el apellido *Palacios*, y no el de *Palacio*, que es el que verdaderamente le corresponde, según consta en los documentos originales que se han citado.

— GARCÍA DE PAREDES (DIEGO): *Don*. Célebre capitán español. N. en Trujillo en 1466. M. en Bolonia en 1530. Desde su más tierna infancia se dió á conocer por su gran estatura y su extraordinaria fuerza. Habiendo salido al coral de su casa, cuando tenía tres años, algunos ganosos, que allí criaba su familia, acudieron á él con grande algarazía. El niño cogió á uno por el cuello y se quedó con él en la mano, en cuya situa-

ción fué á enseñárselo á su madre. Refieren también los cronistas que muy joven todavía paraba con una sola mano la rueda de un molino grande á su mayor velocidad. Su padre desearon estas dotes que la naturaleza había concedido al muchacho, y le acostumbró al manejo de las armas. Diego, cuando contaba doce años, acompañó á su padre en algunas campañas contra los portugueses, y más tarde, en 1485, contra los musulmanes. Unióse por estrecha amistad con el célebre Gonzalo Fernández de Córdoba; hallóse en los sitios de Ronda, Baza, Málaga y Granada, y fué amado caballero por Fernando V. De regreso en su patria perdió á su padre, y, como su familia pretendiera tenerle á su lado, Diego tomó las armas y el caballo de uno de sus primos y marchó á incorporarse al ejército castellano. Sus parientes enviaron en su busca seis servidores, que trataron de obligarle á retroceder; pero el impetuoso García acometió á los seis, matando á dos e hiriendo á otro, y puso en fuga á los restantes. Entonces se trasladó á Roma y se presentó al cardenal Bernardino Carvajal y al Papa Alejandro VI, sus parientes, que le recibieron con sumo agrado y le confiaron un mando en la guardia pafal. Pronunciada (1.^o de junio de 1496) la consecución de los bienes de Virgino Orsini, por haber ayudado á Francia con las armas, García de Paredes halló ocasión de ejercitar su valor; derrotó (1497) á los Orsini; se apoderó casi por su propio y exclusivo esfuerzo de Monte Piscone, y no pudo evitar la derrota posterior de los Borgias. Cuando terminó esta lucha por un tratado, Ostia, se unió al ejército español que sitiaba á Otría, y por su audacia decidió la toma de la ciudad. La paz le concedió algún descanso y le permitió regresar á la península, mas habiendo muerto Fernando V al disputar á Luis XII de Francia la posesión del reino de Nápoles, reclutó García ochocientos soldados de diversos países y los condujo á Melazzo (Sicilia), puerto en el que el Gran Capitán estaba reuniendo el ejército español. García de Paredes fué destinado á prestar ayuda á los venecianos, que á la sazón trataban de recobrar á Cefalonia, conquistada por los turcos. Situada, pues, la plaza de San Jorge de dicha isla se hallaba en el 1500, cuando cayó en manos de los sitiados, los cuales arrojaban desde las murallas una original máquina, y con los ganchos de hierro de que estaba guarnecida, que denominaban *bobos*, enganchaban los enemigos y los subían á la plaza. Uno de los que cogieron de este modo fué García de Paredes, el cual, en su forzoso viaje aéreo, no perdió el escudo ni la espada, y no bien tocó con sus pies el suelo comenzó á acuchillar enemigos, y durante todo el día se defendió con heroísmo contra la multitud que le acometía por todos lados. Hacia la caída de la tarde le rindió el cansancio, y entonces el prisionero fué cargado de cadenas y encerrado en una torre, siendo respetada su vida por la admiración que sus proezas causaron en el ánimo de los turcos. Aprovechó García de Paredes el tiempo en que le pesó dio el asalto para romper sus grillos, derribar la puerta de su calabozo, estrangular á los centinelas, tomar las armas de éstos y atacar por retaguardia á los turcos ocupados en la defensa de la brecha, bastando esta intervención fortuita para abrir paso á los cristianos. Volvió á servir en 1501 los intereses del Papa; prendió á los Orsini Faenza, y salvó de un degüello general á los venecidos, condenados por el tesorero César Borgia. En seguida luchó contra los franceses y les quitó las plazas de Cosenza, Manfredonia y Caserta, recibiendo varias heridas en los encuentros que precedieron á estas conquistas. En el sitio de la última plaza aceptó un desafío de once caballeros franceses contra igual número de españoles. He aquí cómo refiere este suceso el historiador Lafuente: «El día designado se presentaron en la liza unos y otros, armados de punta en blanco y en caballos cubiertos con primorosos jaezes. Los padrinos les dividieron el sol, y dada por las trompetas la señal del combate arremetieron con igual furia los combatientes. En el primer encuentro derribaron los españoles cuatro franceses, matándose los caballos. En el segundo cayó un español, y asaltado por los cuatro franceses de á pie le fué forzoso rendirse. Otro francés cayó del caballo sin vida; otro se rindió también á su contrario. Mezcláronse todos los combatientes, y estremecieron los espectadores al ver correr la sangre

de unos y otros por entre las armas. En esta confusa refriega sólo dos franceses quedaron montados: uno de ellos era el caballero Bayardo. Pero estos atrincheraronse detrás de los caballos muertos, esperaron a sus contrarios, cuyos corceles, espantados a la vista de los cadáveres, se resistían a entrar. «Apeaos, les gritaba García de Paredes, y pelead a pie, ya que a mí no me dejan las heridas que en la cabeza tengo.» Y quiso arremeter el solo: pero herido su caballo tuvo que retirarse para no caer entre ellos. Era ya puesto el sol, y los franceses movían partido diciendo que todos podían salir como buenos del campo, puesto que concebían haberse equivocado en no tener a los españoles por tan diestros caballeros como ellos. Inclumábanse todos a aceptar el partido, menos García de Paredes, que opinaba ser mengua no acabar de vencer a aquellos hombres ya medio rendidos. Y enojado de que no se siguiera su dictamen, habiendo perdido ya las armas, echó mano a las piedras que servían para señalar el término del palenque, y comenzó a lanzarlas sobre los franceses. Admitiose por fin, después de cinco horas de combate, el partido, que los franceses volvieron a ofrecer. Así lo aconsejó Prospero Coloma, diciendo que el honor español quedaba satisfecho. Apeironse todos, se canchieron los rendidos, los jueces declararon que todos eran buenos caballeros, habiendo demostrado los españoles más esfuerzo y los franceses más constancia, y cada cual se volvió a su campo.» Refieren otros que de los once franceses nueve quedaron fuera de combate bajo los golpes del extremo. García de Paredes tomó luego a Rufu y peleó en primera línea en las batallas de Simitarra (21 de abril de 1503) y Coriuela (día 28). Encargado de perseguir a Luis d'Als, se retiraba hacia Venos, no pudo destruir las fuerzas del perseguido. Con Pedro Navarro y Gonzalo de Córdoba penetró, a la cabeza de los españoles, por la enorme brecha que éstos abrieron (mayo) en la muralla de Castello Nuevo, fortaleza cuyos defensores fueron luego pasados a cuchillo, y cuando volvía a incorporarse al ejército después de haber perseguido a Luis d'Als, se apoderó de San Germain y Rocca-Guillermo. En 7 de diciembre de 1503 avanzó solo hacia un puente echado sobre el Garelano y defendido por una batería francesa. No quisieron los franceses disparar contra el héroe español, a cuyo encuentro se adelantaron espada en mano. García, sin ajena ayuda, con un broquel y un montante, defendió el paso del puente contra muchos enemigos, y hubiese perecido si, después de largo rato, no hubieran auxiliado en su auxilio algunos soldados. Ateando entonces a sus contrarios pasó el puente y destruyó la batería. Este hecho, prodigamente referido por Pulgar, Vargas y otros historiadores españoles, y que se dice que costó la vida a graves heridas a 400 hombres que succumbieron a los golpes del español, o en la lucha cayeron al río, no aparece relatado por ningún historiador italiano de la época. Afirmase que García lo realizó para desengañar a Gonzalo de Córdoba, quien, al saber el fallo del desafío antes citado, falló que declaraba tan buenos como los franceses a los españoles, dijo fragmento a éstos: *Parecíanse sus caballos, y se mostró desde aquel día de desafío con Paredes hasta que este ejecuto la hazaña del puente.* Sigue García (Hist. Sabellina, tomo IV, p. 207). «La batalla se dio el día 28 de diciembre, y fue el más cruel de los hechos que el día 27 de agosto antes de comenzar su retirada, y cuando ya Alvimán y Gonzalo de Córdoba avanzaban sus flancos. El mismo hecho, si otro puede ser, se atribuye al francés Bayardo, que de nuevo solo, se ha de creer al autor de sus Memorias, a don Pedro de Paz, que precipitaba hacia el puente con doscientos caballos. Después de la victoria contra el García de Paredes la simonía del duque de Soria, y Gonzalo de Córdoba, para recompensar a don Pedro de Paz, le concedió el dominio de Coliuela, que se le agregó la dignidad de conde de Coliuela. Roma.—Diego García de Peñafiel y en Trujillo, el día 21 de noviembre de 1506. Era el día 10 de noviembre de 1506, cuando que se hallaba en el castro de Capitan delante del Rey Católico, cuando se le dio la tula de conde de Coliuela, y se le dio una casa en un pueblo de su nombre, y se le dio una casa en un pueblo de su nombre. El que se valiente a decir que el Gran Capitán no es el más valiente

y mejor vasallo, y el de mejores obras que el rey tiene, recoja el gaunte que dejo sobre esta mesa.» Era este hecho tanto más notable, cuanto que su autor estaba a la sazón en desacuerdo con Gonzalo de Córdoba. Fernando V recogió el gaunte y se lo devolvió al veterano extremo diciendo: «Preciso es no hablar mal de quien acaba de darme un reino.» En 1508 fué enviado García de Paredes al sororero del emperador Maximiliano, jefe de la liga formada en Cambray contra los venecianos, y a las órdenes del cardenal de Trento ayudó a la conquista de los territorios de Verona, Vicenza y Trevisia. Acompañó a Carlos V en sus primeras campañas: tomó parte en todas las guerras de su época, y se cubrió de gloria en la batalla de Pavía (24 de febrero de 1525). Formó parte del séquito que llevó Carlos V a Polonia para celebrar su doble coronación (22 de febrero y 24 de marzo de 1530), y allí fué creado caballero de la Espuela de Oro; pero también halló la muerte poco después de resultas de una caída del caballo, al hacer todavía una prueba de su fuerza y agilidad. Dejó escrita su Vida, dedicada a su hijo Sancho é inserta por Hernando del Pulgar en su colección titulada *Claros varones*. Por dicha autografía sabemos que se había hallado en quince batallas y diecisiete sitios, y que fué herido once veces. Guerrero popular en nuestra historia, sus hechos, comprobados en su mayor parte, parecen propios de la novela. Sus feuzas eran tan prodigiosas que unos le llamaron *el Sansón de Extramadura* y otros el *Hércules de España*. También se le conocía por el sobrenombre de *Bayardo español*. Bien merecía tales dictados el guerrero que realizó hechos como los ya referidos y los siguientes: en una de las expediciones, en que servía bajo la conducta de Gonzalo de Córdoba, llegaron a un río que no podían atravesar porque el enemigo había llevado todas las lanchas a la orilla opuesta. Diego García de Paredes se desnudó, se echó a nadar con el montante sobre la espalda, llegó a la otra margen, desalojó a varios soldados que defendían un esquife, mereció a los mandados de su terrible arma, y se apoderó de la barquilla, poniéndola a disposición del Gran Capitán. Hallándose en Roma tuvo un desafío con un suizo de los que daban guardia al Papa, sobre quien tiraba más a la barra. Al fin se concertaron en hacer una apuesta de 20 escudos. Como el suizo perdiere, el vencedor le reclamó en el acto la apuesta convenida, pero su rival fiaba en sus bríos y se negó resustamente a cumplir lo pactado, visto lo cual, García de Paredes cogió la barra, se llegó a su adversario y le dio tal golpe en el cuello que cayó el suizo al suelo desnucado. A consecuencia de esta fechoría, provisto de un salvo-condicto de Gonzalo de Córdoba, tuvo que regresar a España con el fin de evitar el castigo. En una batalla se empezó en luchar con un grupo enemigo, apartándose un tanto de las filas. Cuando concluida la batalla acudieron en su socorro, le encontraron con la espada en la mano, con varias heridas peligrosas, bañado en sangre, entre dos barreras de cadáveres enemigos, y decimos barreras porque los muertos eran diecisiete.

GARCÍA DE PAREDES (Diego): *Biog. Capitan español X en Trujillo Extramadura*, M. en 1564. Hallábase en Venezuela cuando por muerte del gobernador en la ciudad del Tocuyo, en los principios del año 1506, quedó el gobierno entregado a los alcaldes, que no habia dispuesto el rey por solicitud de Sanchez Briceño, y deseando éstos conquistar el territorio de los tuicas (hoy Trujillo, que demorara Sudoeste del Tocuyo, encomendaron la empresa a García de Paredes, el cual habia salido de España a la conquista del Perú, pero habiéndose declarado allí una guerra entre los mismos castellanos por las cuestiones de Gonzalo Peñafiel, queriendo más bien perder el premio de sus servicios allá que exponerse a las contingencias de una guerra civil, dejó el Perú y se trasladó a Venezuela, estableciéndose en el Tocuyo. Eleto por los alcaldes de esta ciudad para la expedición de los tuicas, salió del Tocuyo a mediados del año de 1506, con 70 hombres de mantenera y 12 de caballería, acompañados de algunos indios yanacas, y emprendió la conquista, sin oposición por parte de los indios pobladores del territorio, y llegando hasta Cusque, que era una población sin duda en las vertientes del río Motatan. Allí fundó la

ciudad que llamó Trujillo en recuerdo de su patria; nombra Justicia y Regimiento, y regresó al Tocuyo a dar cuenta de su encaego. Con la ausencia de García Paredes empezaron los españoles que allí quedaron a cometer todo género de abusos con aquella inocente y pacífica gente, robándose sus alhajas y atropellando a sus hijas y esposas. Cansados los indios de tantas injurias, tomaron una tarde las armas y mataron a cuantos españoles pudieron, cuando éstos se hallaban más descuidados en una fiesta de escandalosa lascivia, y sitiaron la población que los españoles habian fortificado con trincheras de madera. Por fortuna para ellos llegó García de Paredes de regreso del Tocuyo, pues si no es probable que los indios no dejarán con vida a un solo español de los que allí habian. Los huayruñicas se vieron obligados a levantar el sitio, pero en nada disminuyeron su valor y la resolución que habian tomado de hacer la guerra, hasta morir, a los conquistadores. No es nuestro ánimo seguir paso a paso a García de Paredes en la conquista de los tuicas, y así ponemos punto a esta primera parte de la biografía del valiente extremo, con su retirada al Tocuyo, que se vio obligado a emprender en los primeros días del año de 1557. La segunda expedición de los conquistadores al territorio de los tuicas fué conada por el gobernador Gutiérrez de la Peña al capitán Francisco Ruiz, por enemistad que aquel tenía con García de Paredes; Ruiz llegó también a Escuepe, donde aquel habia fundado la población que llamo Trujillo, y le cambió el nombre por el de Mirabel. Pocos años después, en 1559, llegó al Tocuyo el Licenciado Pablo Collado, nombrado gobernador en reemplazo de Gutiérrez de la Peña, y García de la Peña se presentó al expresidente la jeza del agravio que le habia hecho su antecesor, y atendida la demanda por Collado, éste revocó los poderes a Ruiz y despachó a Paredes para que, reconocido que fuera por jefe de la gente que ocupaba a Mirabel, procediese a conquistar y poblar el territorio. Con sus despachos y algunos compañeros salió García de Paredes del Tocuyo, llegó a Mirabel, y presentando sus títulos al cabildo éste los reconoció incontinentemente y le dio posesion de su destino. Lo primero que hizo García de Paredes fué reconstituir la ciudad devolviéndole su primitivo nombre de Trujillo, pero a poco se vio obligado a mudar el sitio de ésta, lo cual ocurrió tantas veces que un cronista le da el nombre de *ciudad portátil*. No tardó Diego García de Paredes, que era de genio agrio y muy susceptible, en disgustarse con el gobernador Collado, por lo que, habiéndose retirado a Mérida, no se encontró en las idas y venidas de Trujillo. En Mérida le encontró, en septiembre de 1501, la invasión de Venezuela por Lope de Aguirre (a) *el Hirano*, y una carta de Collado suplicándole le auxiliase en el peligro en que se hallaba su gobernación. García de Paredes olvidó, en presencia del peligro común, su enemistad con Collado, y atendiendo sólo al cumplimiento de su deber se puso de acuerdo con Pedro Bravo de Molina, Justicia Mayor de Mérida a la sazón, y partió para el Tocuyo con 14 compañeros, mientras aquel organizaba una fuerza que conduciría al mismo en auxilio de Collado. Esto, en presencia del noble comportamiento de Paredes, le dio satisfacción cumplida por los agravios que le habia hecho, y le exigió aceptara el cargo de Maestro de Campo, ya que la urgencia de las circunstancias le habian obligado a nombrar general a Gutiérrez de la Peña. Aceptó sin repugnancia el noble trujillano el puesto que le ofreció Collado, al otro sólo a cumplir su deber. Los servicios que en aquellas circunstancias prestó García de Paredes fueron muy meritorios, y en busca del merecido premio se embarcó para España, en unión de Gutiérrez de la Peña, en los primeros días de enero de 1562; no se engañaron sus esperanzas, pues llegando a presencia del rey este le premio, dando a Gutiérrez de la Peña los títulos de mariscal de la provincia de Venezuela, regidor perpetuo de todas las ciudades que la componían, y otras mercedes que, aunque *no fueron de tanta importancia en la apariencia, sí fueron de más utilidad en la subsistencia*, y a García de Paredes le nombro gobernador y Capitán General de Popayan. Despedidos tan favorablemente se embarcaron, a principios del año 1563, con rumbo a Barburata, pero el buque recalo a Catia, nueve millas a sotavento del puerto en que estuvo fundada la villa de Colla-

do, y que es hoy el pueblo de Caravalleda, cerca de la Guaira. Acordose Paredes que poco antes de embarcarse el para España había salido de Tocoayo una expedición al mando de Luis de Narváez para auxiliar á Francisco Fajardo, y como había sido amigo íntimo de Narváez mandó fundar la nave para adquirir noticias de él. Era entonces caudice de aquel valle el indio Guanangua, enemigo de los españoles, y de los más firmes aliados de Guaicaipura, y viendo la embarcación, emboscó 200 indios armados y empezó desde la playa á llorar la gente que á bordo estaba, tremolando una bandera blanca, á cuya señal, engañado García de Paredes, mandó echar al agua una lancha, y acompañado de cuatro extremos que venían como pasajeros en el buque y de seis marineros, que eran los reos, saltaron á tierra con la esperanza de saber de Narváez. El caudice los recibió cariñosamente y les dijo que Narváez se encontraba en el pueblo de San Francisco, hoy Caracas, y que si lo deseaba mandaría un indio á avisarle para que viniese á verle, y que podía esperar el regreso del indio en la inmediata población. Creyólo Paredes y aceptó el convite; pero apenas llegó á Catia cuando, á pesar del banquete que le prepararon y de los agasajos de Guanangua, conoció en la turbación de los indios que la traición se ocultaba entre las caricias del festejo, y comunicando á sus compañeros los temores que abrigaba trató de retirarse á la playa para reembarcarse, pero los compañeros, que venían por primera vez á América y no conocían la clase de guerra que los indios hacían á los conquistadores, creyeron exagerada la desconfianza de Paredes y le hicieron quedarse. Divertidos estaban entre los regocijos del festejo cuando los indios que se hallaban emboscados dieron de repente sobre ellos, y aunque Paredes, con su acostumbrado valor y animando á sus compañeros, se defendía con denuedo, todos fueron sacrificados; menos uno, que aunque herido de algunos flechazos tuvo la fortuna de llegar á la playa, y arrojándose al mar ganó el bote que los esperaba sobre los remos. Los del buque, no pudiendo por entonces vengarse aquella felonía de los indios, se hicieron á la vela. De esta manera concluyó Diego García de Paredes, cuyo valor y nobleza de sentimientos fueron siempre dignos de su padre, el famoso capitán que dejó en Italia memoria esplendorosa de sus hazañas.

— GARCÍA DE QUEVEDO (HERIBERTO): *Biog.* Poeta y autor dramático venezolano. N. en la ciudad de Coro (Venezuela) en marzo de 1819. M. en junio de 1871. Hijo de una familia distinguida, recibió su primera educación en Puerto Rico y continuó sus estudios en España y Francia. Concluida su educación literaria viajó por Europa, América, Asia y Africa. Fué versado en lenguas antiguas y modernas. En 1864 comenzó á darse á conocer como escritor en Madrid. En colaboración con Zorrilla escribió (1849) los poemas *María, Un cuento y Pentápolis*; en éste todo es de Quevedo, á excepción de los cantos I y III. En los teatros madrileños se han representado las piezas dramáticas siguientes del poeta venezolano: *Nobleza contra nobleza; Ca paje y un caballero; Don Evaristo de Cubera; El juicio público; Contrastes*. Su drama *Isabel de Medina* se imprimió, pero no fue recibido por los teatros. Son del mismo autor las novelas *El amor de una niña y Dos dulces á doceño años de distancia*. Concurrió con Rafael M. Baralt al certamen abierto por el Liceo de Madrid en 1849 para cantar las glorias de Colón y la grandeza del descubrimiento de América. La oda de Baralt fué premiada en primer lugar. Con respecto á la composición de Quevedo, dijo Ochoa en la *Revista de Madrid*: «Por una coincidencia singular, las dos mejores odas al descubridor de América, presentadas al Liceo, están firmadas por dos americanos, Baralt y García de Quevedo han nacido uno y otro en la hermosa «Virgen del mundo, América inocente.» según la magnífica y concisa expresión del gran Quintana.» Redactó García en 1856 el periódico *El Siglo XIX*, fundado por Baralt, y escribió solo los siguientes poemas: *El Proscrito, Delirium, Segunda vida*. Quevedo entró en la carrera diplomática, y en 1859 se presentaba al gobierno español en Anito, tomando bajo su responsabilidad el ofrecimiento de mediación en los negocios del Ecuador y el Perú. Habiendo penetrado en París, á pesar de los consejos de sus amigos, cuando sitiaban á la

capital francesa los prusianos, pereció á consecuencia de una herida que le hicieron en una mano desde una barricada.

— GARCÍA DE RENEGIO (DIEGO): *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVI. Abrazó la carrera eclesiástica; ingresó en la Compañía de Jesús; enseñó Humanidades en Avila, y escribió un *Arte poética española* (Salamanca, 1592, en 4.º), publicada con el nombre de Juan, y por la que su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la Lengua* publicado por la Academia Española.

— GARCÍA DE SAAVEDRA (JUAN): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Tuy (Pontevedra). Vivió en el siglo XVI. Estudió Derecho en Salamanca, donde recibió las lecciones de Manuel Costa y Antonio Padilla; ejerció cargos de su carrera en Galicia y Castilla; gozó entre sus contemporáneos fama de sabio jurisconsulto, notable también por su práctica, y escribió estos dos libros, que Nicolás Antonio califica de elegantes y doctos: *De Expressis et mitorationibus* (Alcala de Henares, 1578, en fol.; Ámberes, 1814; Marburgo, id., en 4.º, y Amsterdam, 1655, en 8.º). El hecho de haberse publicado la obra, no sólo en España sino también en Bélgica, Holanda y Alemania, es el mejor elogio que puede hacerse de la misma; *De Hispanorum nobilitate et exceptione tractatus, sive ad legem pragmaticam Constitucionem, que est L. VIII, tit. XV, lib. II. Nov. Compilationis* (Alcala de Henares, 1597, en fol.); sabemos por Nicolás Antonio que á pesar de haber obtenido licencia para la impresión en 1587, no logró su autor ver publicado este libro, que se dio á las prensas diez años más tarde, cuando la muerte había ayudado á disipar las columnas de que fue objeto García. Este escribió además las obras tituladas *De Donacione renunciatoria; De Fideicommissis tacito; De Hypotheca post contractum cívico, aut mortuente rescisso contractu; De Conjugali æque questu; Apología de Sucesione regni Portugallie*.

— GARCÍA DE SANTA MARÍA (ALVAR): *Biog.* Escritor español, judío converso. M. en 1469. Hermano del famoso Burgense, y el hijo, como han dicho varios escritores, es el único autor de la *Cronica de Juan II* que puede con su trabajo comparecer ante el tribunal de la critica. Honrado por donda Catalina de Alencastre y don Fernando, en 1410, con el título de noble ciudadano de Burgos y asiento entre sus corregidores; elevado después al puesto de notario de cámara y de allí al de Consejero real, encomendándole los regentes del reino la no fácil tarea de proseguir las crónicas de Castilla desde el punto en que las había dejado el gran cañiller López de Ayala. El mismo Alvar García escribe: «La reina doña Catalina... y el ynfante don Fernando... tutores del dicho señor rey don Juan é regidores de sus reynos, continuando que los fechos d'España non quedasen olvidados é se llegassen é copiasen á las dichas Crónicas (de Ayala y anteriores)... ordenaron ystoriador que tomase las crónicas en el lugar é estado que fueron dexadas en el tiempo é reinado del rey don Enrique III é las fiesiese é ordenasse, segun los fechos que adelante é despues pasaren é pasasen.» Declarada la mayor edad de don Juan, y subido éste en su casa acostumbrado, confióle entre sus caballeros; y pagalos de su discreción rey y favorito, confiamante en el cargo de escribir la *Cronica del reinado*, terminada ya la parte relativa á la regencia y gobernacion de reina é infante. Hasta el año de 1394 continuó Alvar García en el oficio de cronista; mas ya fuese porque solicitado de los reyes de Aragón y Navarra favoreciera su partido, ya porque no contentara la severidad de su narracion al condestable don Alvaro, ya porque hisonjase á éste la esperanza de hallar más fácil panegirista, sinque tomaba la estoria é pasada á otras manos; desaire que le llevó, sin duda, á la parcialidad de los infantes de Aragón, en cuyo servicio estaba empleado en 1414. Desde entonces vivió lejano de la corte, mostrándose poco aliocto al condestable. Murió el 21 de marzo del año antes citado, siendo enterrado en la capilla mayor del monasterio de San Juan de Burgos, grandemente favorecido por él en los dias de su valimiento.

— GARCÍA DE SANTA MARÍA (MIGUEL GONZALO): *Biog.* Historiador español. N. en Zaragoza antes de la mitad del siglo XV. M. despues de

1510. Residió en su ciudad natal, y fué, según dice Zurita en *La Historia del Rey Católico*, «no sólo famoso Doctor en Derecho civil, y de muchas letras; porque entre los estudios y abogacías de gran importancia, se ocupó mucho tiempo en escribir la sucesion y conquistas de los principes de la Casa Real de Aragón, siendo el primer letrado que se sabe haber escrito de esto.» Fué también abogado del arzobispo de Zaragoza, Alonso de Aragón, y jurado de aquella ciudad en el año 1502; largamente de la jurisdicción de Aragón, y muy estimado en el reino. Adquirió gran fama por la defensa que hizo de doña Beatriz de Hurella, mujer que había sido de Juan Pérez Calviño, señor de Malon, y este anparo y patrocinio de los derechos de esta señora originaron el odio que le manifestó el vizconde de Evol, como refiere Zurita. Conocedora del poder de aquel caballero y de sus aliados, pensó la ciudad de Zaragoza en defenderle, y el reino de Aragón no estuvo distante de iguales sentimientos. Se halló García presente en el juramento de la princesa doña Juana; puso en orden las constituciones del arzobispo de Zaragoza, y con permiso de su mujer se hizo Cartuja en 1510. Basta lo dicho para no confundirle con el otro Gonzalo García de Santa María, que murió siendo obispo de Sigüenza en 1418, y al cual atribuyó equivocadamente Nicolás Antonio *la Historia de los reyes de Aragón*. Escribió las siguientes obras: *Colectión, Orden y Corrección de las Constituciones Provinciales y Sinodales del Arzobispado de Zaragoza, desde el año de MCCCXXVIII, hasta el de MCCCCLXXVII*. Reimprimióse esta última colección (Zaragoza, 1542, en 4.º), añadiendo las constituciones que se habían hecho en el mismo arzobispado hasta el referido año de 1542; *Historia de los reyes de Aragón*, en latin, traduccion de la que compuso Gualberto Fabricio. La censura de Zurita es la siguiente: «Es de advertir que esta historia parece haberse trasladado en latin por Micer Gonzalo de Santa María, de los buenos Letrados que hubo en su tiempo en Aragón, de la historia vulgar, impresa de Gualberto Fabricio de Vagad, Monje de San Bernardo, sacando á la letra de ella todo lo que entendió pertenecer á la historia, sin añadir ni poner cosa alguna diligencia y estudio suyo, emanto á la relación de las cosas que tocaban á la memoria de los hechos y sucesos pasados;» *Scrittissimi Principis Joannis II. Aragonis Revis Vita per Guadaluam Gasconem de Sancta Maria, Jurisconsultum, Circum Cesaragustanorum edita; Arbol de la sucesión de los reyes de Aragón, en una carta suya original que escribió al rey Fernando (1478), quejándose de un señal aragonés que le había injuriado. La clausula de la carta donde dice que escribió el *Arbol de los reyes de Aragón* es la siguiente: «Ca, no quiero dejar de recordar á V. A. que el primer Letrado que escribió algo é embió el Arbol de la sucesion de los Reyes de Aragón, é mostro que mujer podia suceder en estos Reinos, fui yo, é faria quando el caso le ofreciese tan grandes servicios á vuestra Alteza, quanto él mandó deshormarme.» Versión del latin al español de la obra intitulada *Cordiul de los cuatro Postrimerias; es á saber, sobre la Muerte, el Juicio final, la Pena infernal y Gloria celestial* (Alcala de Henares, 1526, en 4.º); *La Sublección general de los moderanos en la Cosmografía y Crónica de la parte de Asia antigua de Fr. Griffin, versión del italiano al español que hizo en 1485; versión del latin al español de los *Tratados de los diez curules de la Unídad del mundo*, de San Agustín (Zaragoza, 1494, en 8.º); *Fori Aragonum abbreviati, et observantive del 15 Martia 1494, cum Index; Dialogos pro Evliosa Dei contra Simoniam*; publico esta obra de autor desconocido, porque su argumento es contra el Talmud judaico: *Las Vidas de los Santos Padres Religiosos, y sus castigos y ejemplos que sirven para los vicios y peligros de este mundo, trasladados por San Jeronimo, y agora de nuevo reconocidos é historiadors, etc.***

— GARCÍA DE SENA (RAMÓN): *Biog.* Militar venezolano. Deseó conocer en los comienzos del presente siglo. Trabajó con gran entusiasmo para formar la Junta revolucionaria de Barcelona en 1811, pero tuvo que sufrir persecuciones dictadas por los españoles. Ayudó á Bolívar á libertar el país regado por el Magdalena y asegurar la independencia del Norte de Nueva Granada, y

asistió á las acciones de Tenerife, Baneo, Mompos, Ocaña, Cúcuta, Chiriguana, Niquitao, Horcones, Taguaques, Trincheras, Vijirina, Ararat, etcétera. En Cerritos Blancos combatió contra las fuerzas del indígena Reyes Vargas, y consiguió una victoria ruidosa. Sitiada Barinas por Puy en 1813, hizo García una salida; pero en vez de volverse á la ciudad tomó el camino de Mérida y Puy entró entonces en Barinas. García de Sena combatió en Boacchica, Arado, Carabobo, donde fué colocado al lado de Bolívar en señal de distinción, y la Puerta, donde dió muestras de extraordinario valor.

— GARCÍA DE TOLEDO (JOSÉ MARIA): *Bion.* Político colombiano. N. en Cartagena de Indias á 11 de febrero de 1766. M. en la misma ciudad á 24 de febrero de 1816. Usaba el título de Doctor. Fué elegido (1.º de enero de 1810) por el cabildo (Ayuntamiento) de su pueblo natal alcalde ordinario. Con ese carácter oficial y el de individuo del Ayuntamiento de Cartagena asistió á la sesión celebrada por dicha corporación en 22 de mayo de 1810, y en la cual puede decirse que se dió principio en el virreinato de Nueva Granada á la revolución de Independencia, con el acuerdo que dicho Ayuntamiento adoptó, á propuesta del doctor García de Toledo, á fin de que mientras se organizaba la Junta superior de gobierno se confiara la administración de la República á los gobernadores en unión de los Ayuntamientos. García, presidente de la Junta Suprema de la provincia de Cartagena, fué elegido para dicho cargo en 14 de agosto de 1810, y lo desempeñó hasta 31 de diciembre del mismo año y desde el 1.º de mayo de 1811 á 31 de agosto. Nombrado también ministro y presidente del Tribunal, tomó posesión de este empleo en enero de 1811. Habiéndose sublevado en 4 de febrero de 1811 el regimiento 107, García de Toledo prendió á los jefes del motin, y el pueblo de Cartagena, testigo de su energía en aquellas circunstancias críticas, pidió que recibiese de nuevo la banda presidencial; el presidente de la Junta Suprema, doctor José María del Real, quiso entregársela, mas él se negó á tomarla, aunque sí aceptó el cargo de Jefe de Seguridad Pública para castigar á los conspiradores. García de Toledo fué designado por la suerte en 18 de mayo de 1809 para diputado cerca de la Junta central de España, y en 1810 fué igualmente favorecido por la suerte, con arreglo al decreto del Consejo de Regencia de 14 de febrero de 1810, para representar á su provincia en las Cortes generales y extraordinarias de la península. Como individuo que era de la Junta Suprema de Cartagena en 11 de noviembre de 1811, suscribió el acta de independencia absoluta de la provincia de Cartagena de Indias. Hizo la guerra á los españoles de Santa Marta. Individuo de la Convención de la provincia de Cartagena, firmó la Constitución de 14 de junio de 1812. En 1814 se le nombró para desempeñar el destino de consel ó gobernador. Fué de los que sostuvieron el rigoroso sitio que el general Morillo puso á Cartagena en 1815, y cuando el gobierno de esta ciudad resolvió que la abandonasen todos los habitantes de ella que pudiesen huir conose entre los que emigraron. La goleta en que se embarcaron todos los que habían caído á la tierra noche, al Norte de Chagres, frente á la boca del río Coelí, y su capitán tuvo que abandonar, después de haber dejado en tierra á los pasajeros que llevaba. Algo más de una semana habia transcurrido, semana de tormentos físicos y morales de todo género para los emigrados que en aquellas playas se hallaban, cuando apareció el buque español *La Florida* que los llevó á Portobello y de allí á Cartagena, en enero de 1816. Someramente García de Toledo por sus antecedentes que ocuparon á Cartagena en 6 de diciembre de 1815, al juicio de un Consejo de Guerra, pereció en el castillo en la fecha citada.

— GARCÍA DE VIARDO (MIGUEL PAULINA): *Bion.* Poeta catalán francés, hijo del español M. de Viaró. N. en París á 18 de julio de 1821. Muy niña todavía comenzó el estudio de piano en Montrej, donde á su maestro Marcos Vega, organizó de la *Op. 11*. Recordando con el autor de sus días en París, como durante el viaje sus lecciones de canto, nos tarde estudio el piano con Meyerbeer y Paganini. En 1842, y la armonía con Richa, y muerto su padre se trasladó con su madre á Bruselas, don le completó su educa-

ción musical. Allí se distinguió notablemente en un concierto á beneficio de los pobres, en compañía de su hermana María, y de Beriot, esposo de ésta, con los que partió luego para Alemania, haciéndose aplaudir en Berlín, Dresde y Frankfurt, y en los conciertos de París en 1838. Poseía una admirable voz de contralto que, partiendo del *fa* grave, recorría una extensión de dos octavas y media y alcanzaba el *do* agudo; hablaba con igual facilidad el francés, el inglés, el español y el italiano, y como además habia adquirido una instrucción musical de las más completas, que destrulló su organización artística especial, fácilmente adquirió inmensa reputación en Londres, capital en la que habia sido contratada. Atraído por la fama de su nombre pasó á la capital de Inglaterra el director del Teatro Italiano de París, Luis Viardot, que la contrató para París, y á los dos años la hizo su esposa; entonces dejó la dirección del teatro y recorrió, con Micaela Paulina, España, Italia, Alemania, Rusia é Inglaterra, dando conciertos y hallando en todas partes admiradores. Paulina fué llamada por Meyerbeer para encarnarla el papel de *Fides* del *Profeta*, donde brilló á igual altura como cantatriz y como trágica. Pasó por ser la autora de los acompañamientos de piano de los estudios de violín de su cuñado Carlos Beriot, y ha compuesto gran número de melodías vocales, las más tituladas *En la mar, La ausencia, El destrerrado polaco, Adiós, hermosos días, etc.*, etc.; una serie de doce melodías sobre poesías rusas, y, aparte de otras muchas obras, la música de tres óperas: *Le dernier sorcier, L'Opje y Trop de femmes*.

— GARCÍA DE VILLANUEVA HUGALDE Y PARRA (MANUEL): *Bion.* Actor, músico y escritor español. N. en Galicia. M. en 1803. Vivió en Madrid á fines del siglo pasado. Gozó fama de músico notable, y aún la disfruta hoy mayor por una obra que imprimió en 1802 con el título de *Origen, épocas y progresos del teatro español*, discurso histórico musical acompañado de los espectáculos, recreaciones, fiestas y diversiones que han tenido todos los pueblos antiguos y modernos, con una extensa historia sobre los teatros de todos los países hasta la época en que fué publicada dicha obra.

— GARCÍA DE ZUÑIGA (TOMÁS): *Bion.* Político uruguayo. Diose á conocer en los primeros años del presente siglo. Intervino en 1812 en las diferencias entre Artigas y el general Sarrea, procurando calmar el espíritu rebelde del primero, y en diciembre de 1813 fué elegido secretario de la Junta electora de emigrados de Montevideo que se reunió (día 8) en orillas del Miguelete, en la casa de Francisco Maciel, para nombrar, juntamente con los vecinos de Miguelete, representantes para un Congreso que se proyectaba. Al día siguiente manifestó á sus compañeros de junta que Artigas se negaba á presentarse ante ella, y con Juan José Durán y Remigio Castellanos fué elegido individuo de la junta municipal gubernativa dotada con las atribuciones de gobernador de provincia y recelible todos los años. García tomó posesión de este cargo en 10 de diciembre. En este mismo día concurrió á la sesión del Congreso general de la Provincia Oriental, en la que se acordó que fuese dicho territorio reconocido como una de las provincias del Rio de la Plata, y gobernada por la mencionada junta municipal gubernativa. Partidario de Artigas, perdió por esta causa el gobierno en 7 de marzo del año siguiente; pero cuando Artigas dominó en la ciudad de Montevideo, García de Zuñiga se encargó otra vez de las funciones de gobierno (28 de febrero de 1815) y publicó á los pocos días (7 de marzo) una proclama destinada á desvanecer los temores que habia inspirado, especialmente á los españoles, la presencia de Otorgues. No duró mucho tiempo, sin embargo, el efecto de esta medida. El sanguinario Otorgues promulgó casi al mismo tiempo un bando en que amenazaba con imponer el castigo de muerte, dentro de veinticuatro horas irremisiblemente, á todo español que se mezclase en los negocios políticos de la Banda Oriental, y poco después fueron los vecinos de Montevideo la designación de que Artigas le nombrara gobernador y político militar, con lo que desapareció hasta el limitado tiempo que espusiera á su ferocidad la voluntad culta de García de Zuñiga. Cuando los portugueses dominaban en Montevideo, García, que mandaba algunas tropas en

Santa Lucía, auxilió (1817) las operaciones de Fructos Ribera contra aquella plaza, y logró que Otorgues, sucesor de Ribera en el mando de las guerrillas sitiadoras, abriese un puerto que supliera en lo posible la falta de Montevideo. En 1818 era García partidario de los portugueses, cambio de conducta que obedeció sin duda á los excesos de las tropas de Artigas, y desde Canclones pasó, con el coronel Marqués de Souza, á Montevideo, donde fué recibido con públicas demostraciones amistosas. Finé también de los diputados que en julio de 1821 votaron la adhesión de la Provincia Oriental á la nación portuguesa, ó por lo menos no combatió tal hecho, antes bien, con Lamubi y Larrañaga, formó la comisión especial del Congreso encargada de redactar las cláusulas del tratado de anexión; esta comisión terminó su obra en pocos días. En 1822 era García de Zuñiga síndico de Montevideo y partidario de la unión de su provincia al nuevo Imperio del Brasil, á favor del cual, en carta que escribió (septiembre) al diputado Lucas José Obes, dijo que se pronunciaba toda la provincia. Para favorecer á Pedro I expidió (1.º de abril de 1823) una circular en la que invitaba en su nombre exclusivamente á los pueblos para que de un modo libre y espontáneo manifestasen su voluntad, y en 1825 pasó á Rio de Janeiro para reclamar con urgencia refuerzos considerables. En premio á sus servicios el gobierno del Brasil le concedió el título de barón de Villabela, lo que no le impidió ejercer la presidencia del gobierno de la Provincia Oriental en los días que precedieron á la elección de la Asamblea general constituyente, elegida en virtud de un decreto suyo, y al nombramiento del primer gobierno nacional (1828). Pasó el resto de su vida obscuramente.

— GARCÍA FRAMER (FRANCISCO JAVIER): *Bion.* Compositor español. N. en Zaragoza. M. después de 1801. Estudió Música en el Conservatorio de la Pietá de la Corte de Nápoles. En Roma cultivó su arte con aceptación, y después fué maestro de capilla de la catedral de Terzi, de donde vino á la Metropolitana del Salvador de Zaragoza. En 1801 servía su magisterio de capilla y ración aneja, siendo conocido en toda España por su habilidad y gusto en las composiciones. Tuvo muchos discípulos aventajados en las iglesias de España, y dejó estas obras: *Pompeyo en Armenia*, ópera para el teatro de Aliberti de Roma; dos *Oratorios* para la iglesia de San Felipe Neri de Madrid; una *Misa á ocho voces*, de gran propiedad y armonía, para la oposición del Magisterio de Capilla de la iglesia de Toledo; otra *Misa* de igual mérito para la Metropolitana de la Seo de Zaragoza; una *Miserere á ocho voces* para dicha catedral; diversas *Vísperas* y versos que se cantan en dicha iglesia; una *Misa* que le encomendó para la Iglesia Metropolitana de Granada su arzobispo Antonio Jorga Galban; siete u ocho *Misas de órgano*, tres de las cuales son acompañadas, unas de bajones, otras de flautas y otras de oboes, y todas compuestas para el templo de la Seo de Zaragoza; *Lecciones para el oficio de difuntos*; *Secuencia para la Misa*; diferentes *Himnos*; *Rimas* para las misas de Cuarema y Adviento, duetos, tercetos, cuartetos, etc.

— GARCÍA GARCÉS: *Bion.* Jefe ó señor soberano de Navarra. Vivió en el siglo ix. Era un señor poderoso cuando en Asturias comenzó el reinado de Alfonso III, 866, y tal era su fuerza, que el monarca asturiano, aun siendo el primero entre todos los soberanos y caudillos de la España cristiana, solicitó su alianza, que confirmó y selló pidiendo y obteniendo en matrimonio á Jimena, hija del navarro. Aquella alianza no bastó para unir á vascos y asturianos, y decimos vascos porque, como enseñó Vanguas, no había aragoneses ni navarros, todos eran vascos; todos participaban igualmente de las virtudes y de los vicios de los montañeses y de sus glorias, y los montes no les daban otro dictado que el de cristianos de los montes de Afranc. Por causa que se desconoce rompióse las hostilidades entre vascos y asturianos, y entre unos y otros se libró la batalla de Arriogortiga, ganada por los primeros a costa de la vida de García Garcés. Este hecho determinó la definitiva separación de los dos estados cristianos. Seguramente desde entonces se iniciaron más estrechamente que nunca los lajos oscuros desde el Cantabrico hasta la actual Cataluña. A García Garcés, también

llamado García Gansanau, han de atribuirse, por tanto, los hechos que el Lufiente adjudica a García Iniguez (V. GARCÍA INIEZTUZ II). Morayta dice que el suceso de García Gárcés fué el García Iniguez que murió en Aibar peleando contra los moros, y Gebhardt, por el contrario, supone que el García Gárcés, suegro de Alfonso III y al que llama conde de Panplona o rey de Navarra, títulos impropios, halló la muerte en Aibar y fué padre de Sancho Garcés Abarca, suposiciones ambas infundadas.

— GARCÍA GOYENA (FLORENTE): *Bioy*. Jurisconsulto y político español. N. en Tafalla (Navarra) a 27 de octubre de 1783. M. a 3 de junio de 1855. Hizo sus primeros estudios en los Escuelas de Zaragoza, y los mayores en las Universidades de Madrid y Salamanca, en una de las cuales desempeñó con brillantez la catedra de Digesto. En 1816 fué nombrado subintendente consular del reino de Navarra, destino que las Cortes declararon vitalicio al año siguiente. Distinguióse por sus grandes conocimientos en Derecho, por su claro talento y por las nobles prendas de su carácter: sin solicitarlo fué nombrado jefe político en comisión, y desempeñó el mismo cargo en Granada y Zaragoza hasta la capitulación de Ballesteros. Liberal templado, pero liberal, vivió desde 1823 hasta 1834 cesante y perseguido, primero en San Felipe de Játiva, después en Barcelona, de donde fué expulsado por el conde de España. Las persecuciones se extendieron a su familia y su esposa. Tuvo que abandonar a Madrid por orden del gobierno, y, a pesar de esto, no quiso nunca purificarse. Al fallecimiento del rey regresó a España, y en agosto de 1834 fué nombrado fiscal de lo criminal en la Audiencia de Burgos. A fines del mismo año Navarra y Guipúzcoa le hicieron su comisario regio, y con este motivo pudo prestar a su país servicios importantes. Apasionado de la carrera jurídica la siguió con avidez, desempeñando los cargos de regente de la Audiencia de Valencia y Burgos y el de magistrado en la de Madrid. En 1838 recibió los honores de Ministro del Tribunal Supremo, y dos años después, en 1840, dejó su empleo. En 1843 fué nombrado Ministro del Supremo Tribunal de Justicia, y en enero del siguiente año presidente de Sala del mismo. En 1847 obtuvo el Ministerio de Gracia y Justicia y la presidencia del Consejo de Ministros. Sus ocupaciones públicas no le impedían consagrarse a otras tareas, gracias a las cuales dejó su nombre al frente de obras de Derecho de verdadero mérito. Estas obras son parte del *Fébrero reformado*, las *Reglas del Derecho*, el *Código penal comparado* y las *Concordancias del Código civil*. También como individuo de la comisión de Códigos, desde su creación, y como presidente de la sección encargada de redactar el Código civil, prestó señalados servicios.

— GARCÍA GUTIÉRREZ (ANTONIO): *Bioy*. Poeta español. N. en Chiclana (Cádiz) a 5 de julio de 1813. M. en 26 de agosto de 1884. Terminados sus estudios de latín, Filosofía, Química y Botánica, comenzó el estudio de la Medicina; pero cerradas las Universidades por un decreto de Fernando VII, y sintiéndose poco diestro en el manejo del escabello, lo abandonó por la pluma, la cual empleaba ya en escribir versos. Y de tal manera se deleitaba en aquel ejercicio, que observándolo su padre le prohibió severamente ocuparse en él. Como el autor de sus días era corto de vista, el joven Antonio díose a hacer una letra tan microscópica e indecible que consiguió burlar la prohibición, pero adquirió con la costumbre de escribir menudito un miopismo cronico que le duró toda la vida. Con los años se desarrollaron en él las ilusiones propias de la juventud. Había renunciado al estudio de la Medicina y ambicionaba las glorias del poeta. Conocióse con un amigo; cada cual hizo su bahía, y metiendo García en la suya dos comedias y dos tragedias, *Una noche de baile*, *Por es un regalo*, *Selma*, *hija de Burecto*, y *Fingal*, emprendieron ambos, un pie tras otro, el camino de la corte. Al cabo de diecisiete días (16 de agosto a 2 de septiembre de 1833) llegaron a Madrid. Allí vivía con fama de hombre de talento y entendido, en cuanto se relacionaba con el arte y la declamación escénicas, el francés Juan de Grimaldi. A el acudió García Gutiérrez, presentándole la *Noche de baile*, ya autorizada con la aprobación de Larra (*Piquero*), Espronceda y Ventura de la Vega, que la habían leído en una

mesa del café del Príncipe. Tampoco a Grimaldi debió de parecerle mal, aunque no llegó a representarla, pues colocó al autor en la redacción de la *Revista Española* con un sueldo muy modesto, que apenas podía alcanzar a cubrir las más apremiantes necesidades del poeta. Era García Gutiérrez uno de los más entusiastas admiradores de Víctor Hugo, Dumas, Delavigne y el duque de Rivas; basó en su mente algún asunto que aceptara el gusto dominante; tomó la pluma, y a los cinco meses vio aparecer ante sus ojos lozana y seductora la imagen viva de *El Trovador*. Examinó la obra Grimaldi y la destinó al Teatro de la Cruz, cuya compañía era inferior a la del Príncipe. Pasó la obra a manos de un apunotador para que la leyese a los actores; no acostumbrado a aquellos discretos, cumplió su misión el lector de mala gana y como de chunga, con lo que volvieron todos las espaldas al joven, compadecidos de su candidez. Solamente uno, Lombía, dotado de profundo instinto dramático, predijo el brillante éxito del drama bien representado. Completo debió de ser el engaño de García Gutiérrez cuando se persuadió de haber errado una vocación que con tan punzantes estímulos le movía; y como la falta de recuentos le exigía una resolución, siendo aquellos días los días en que Mendizábal decretaba una quinta de cien mil hombres, prometiendo a los que se alistasen voluntarios y tuviesen dos años de sus meses, García Gutiérrez se hizo soldado y se trasladó al pueblo de Leganés, que servía de depósito a los reclutas. Allí se hallaba cuando recibió noticias que abrían nueva puerta a sus esperanzas. Había leído Espronceda *El Trovador* y se admiró de que hubiera podido desahucarse. Desenterróse, pues, el manuscrito, y el gracioso Guzmán lo aceptó para su beneficio. Comenzaron los ensayos y se señaló el día 1.º de marzo de 1836 para su representación. El autor, no bien lo supo, abandonó el cuartel y se fué a Madrid. El público aplaudió extraordinariamente la nueva obra, y aquella noche se introdujo por vez primera la costumbre de llamar a los autores para aplaudirlos personalmente. García Gutiérrez se presentó en escena vestido con una levita de miliciano, propiedad de Ventura de la Vega, la que hubo de acomodarse precipitadamente entre bastidores. Celebróse en *El Trovador*, que el poeta calificaba de drama *caballeresco*, el carácter de originalidad, que le distinguía lo mismo del romanticismo germánico que del aventurero espíritu francés y de la sistemática expresión lírica de los dramáticos castellanos del siglo xviii. «No le daba la Historia su argumento, ha dicho Cayetano Rosell, pero revestía el carácter de una leyenda escénica vivificada por el espíritu de ciertas clases sociales en los pasados siglos; no se amoldaba al patrón de la tragedia ni de la comedia clásicas, pero se aprovechaba de los elementos de una y otra para producir mayor interés dramático; y realzaba esta novedad con el primer de la ejecución. Lo oportuno de los episodios, la ternura del lenguaje, el lirismo de la forma, que correspondía a lo ideal de las situaciones, y tantas otras bellezas, reminiscencias de los antiguos modelos o hasta entonces desconocidos, aseguraba el porvenir de una reforma considerada por algunos como la verdadera revolución.» Satisfecho de su triunfo, y habiendo obtenido la licencia absoluta, que no sin trabajo le concedió Mendizábal, marchó García Gutiérrez a Cádiz para visitar a su padre. Cuatro meses después regresó a Madrid y dio a la escena su drama *El paje*, escrito en cuatro jornadas y en prosa y verso, como *El Trovador*, y estrenado en 22 de mayo de 1837. Fué la obra bien recibida, pero con mayor benignidad que aplauso. «No desmerecía, afirma Rosell, de *El Trovador* en cuanto a la virtud poética y a la imitable belleza de la forma; sin embargo, el asunto se creyó inmoral; un hijo, casi niño, de aviesa condición, perdidamente enamorado de su madre, y ésta que le escoge para matador de su esposo, son figuras nada interesantes, aun vistas a la luz del más sombrío romanticismo. Un periódico decía que el insolente y precoz niño recordaba al Franz de Gotthe en el *Goetz de Berlichinger*, y al Jaquinet de Dumas en su *Carlos VIII*; pero nada ganaba el autor de *El paje* con estas comparaciones. Otro le defendía encareciendo el interés y la galanura del estilo del primer acto (jornada, para que resaltase más la imitación de nuestro teatro an-

tigo), añadiendo que el acto segundo remedaba la animada contextura de las comedias de Calderón. Con todo, aquel paso era un retroceso en el camino que se había trazado el numen del gran poeta. Dotado de un criterio reflexivo y profundo procuró García Gutiérrez rectificar sus juicios, y desde la aparición de *El Encubierto de Valencia* en 1840, donde el protagonista Enrique personifica la influencia de la escuela naturalista francesa, transcurrieron tres años en que, desmentiendo su fama de activo y feunco, se mantuvo el autor silencioso y retraído del teatro, en el que citábase su porvenir. Al cabo, en la noche del 17 de enero de 1843, estrenó en el Teatro de la Cruz el drama titulado *Selma Buceanegra*, escrito en verso y que constaba de un prólogo y cuatro actos. No era esta producción, como esperaba el público, «un tajo salpicado a la romántica y de difícil digestión para estómagos delicados.» Despreñase de ella una lección moral no ignorada, pero nunca bastante repetida; lo de que la falta sigue la explicación, consistente en alcanzar el protagonista el más alto estado social, donde halla, no el bien que esperaba, sino espinas que le llagan el corazón y tristezas e inquietudes que le llevan a desear la muerte. Distinguen a este drama, decía González Morán en la *Revista de España y del extranjero*, «la pasión y vehemencia en las situaciones y contrastes, el movimiento y la buena distribución de las partes en la composición artística, la exacta delineación en los caracteres y el brillo y fuego de una imaginación tan rica y lírica como la del Sr. García Gutiérrez.» El entusiasmo del público llegó a tal punto, agrega Rosell, que no hallando a mano coronas que arrojar a los pies del insigne vate, fué menester acudir al almacén del teatro, asir de una de papel deslucida y arriñocada que servía para la *Norma*, y ponerla sobre su frente.» No había cuidado del porvenir el poeta; y cuando los años le hicieron pensar en la necesidad de adquirir una fortuna se trasladó a la isla de Cuba, donde por de pronto se consagró casi exclusivamente al periodismo. Quiso entonces escribir un poema que celebrara las hazañas de Hernán Cortés, y para merecer la inspiración de su musa épica pasó a Méjico, estando a punto de naufragar a bordo del vapor inglés *Tony* en la travesía de la Habana a Veracruz. Tras cinco años de residencia en América volvió a España, y de 1850 a 1855 aumentó el catálogo de sus obras dramáticas con las siguientes: *Afectos de odio y amor*, *comedia en tres actos y en verso*, admirablemente escrita, estrenada en 28 de junio de 1850; *El tesoro del rey*, con la colaboración de Eduardo Asquerino (27 de septiembre del mismo año); *La espada de Bernardo*, zarzuela en tres actos (14 de enero de 1853); *El granito*, en un acto, quizás su mejor zarzuela (17 de junio); *La guerra real* (11 de marzo de 1854); *La bondad sin experiencia*, (líndima comedia en tres actos y en verso (21 de marzo de 1855), y otras. Consagrado de continuo al estudio de los clásicos españoles y extranjeros, escribió una imitación de la *Emilia Galotti*, la más bella producción del alemán Lessing. Confesó la imitación, a la que dió el título de *Un duelo a muerte*; redujo a tres actos (en verso) los cinco que tiene el original; condensó la acción; mejoró los caracteres; dió a la obra más propio sabor local, y la embelleció con tales perfecciones de ejecución y estilo que, como dió Guillermo Matta, «lo que en Lessing es dogmático y filosófico toma en García Gutiérrez verdadera intención política y social; de suerte que, más bien que imitación, es *Un duelo a muerte* la transmutación de su modelo, y acaso la obra más cuidadosamente limada de García Gutiérrez. Este, con el producto que devengaron sus derechos de representación, redimió la suerte de soldado de su hermano. El estreno se verificó en el Teatro del Príncipe la noche del 22 de diciembre de 1850. El autor había sido nombrado en 1855 comisario interventor de la Comisión de Hacienda de España en Londres. En esta capital se hallaba cuando recibió la noticia del incendio ocurrido en Sevilla en casa de su hermano, donde perecieron muchos de sus papeles, y entre ellos centenares de octavas de que se componía ya *La Conquista de Nueva España*, y un nuevo drama titulado *Roger de Flor*, cuyo recuerdo dió nacimiento al posterior de *Tengencia catalana*, estrenado en 18 de noviembre de 1864, omageada de las energías efusivas que forman el moderno drama y los acompañados afectos de la trage-

dia antiguo. » Ni mayor ni más legítimo triunfo rindió al autor ninguna de sus composiciones anteriores, lo que le animó a escribir *Juan Lorenzo*, que se estrenó en 18 de diciembre de 1865, la mejor, ó al menos la predilecta de sus obras, como asegura él mismo. «En *Juan Lorenzo*, dice Rosell, está representado el saucimiento popular de las Germanías de Valencia... Juan Lorenzo es el revolucionario de buena fe que suelta el viento de las tempestades, que no prevé el estrago que las acompaña, y que atemorizado de su propia audacia pretende encauzar el torrente asolador, y es al fin envuelto y arrebatado por sus olas. Alrededor de esta figura principal se agolpan otras que comunican aliento de vida y movilidad al cuadro: el ingrato, el perdido, el egoísta, que lo empujaron; la admiración, la simpatía, el amor cariñoso, que lo iluminan... Aquella nunca bien apreciada obra, la más filosófica, la más artística del poeta, fue la que con más firmeza y desdeno oyo el público y maltrato la crítica. Quiénes hallaban poco acentuadas las expansiones de la rienda, como si para entronizarse necesitara soltar la rienda a la salvaje ferocidad de la muchedumbre; quienes se escandalizaban hasta del cenato de suponer falible y abusivo el ejercicio de la autoridad... Estas u otras causas más livianas produjeron entonces el desdichado de *Juan Lorenzo*; hoy ese mismo cuadro, visto á otra luz, pensada y emblesada. » En 1857 había renunciado García Gutiérrez su destino en Londres. Un año antes obtuvo una encomienda de Carlos III, en 1864 la cruz de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal, y más tarde dos grandes cruces, la de María Victoria, cuando su eración, y la de Isabel la Católica. Antes (11 de mayo de 1862, tuvo posesión de su plaza de individuo numerario en la Academia Española. Consúl de España en Bayona (1865 y Genova (1869), desempeñó el cargo de director del Museo Arqueológico de Madrid desde 1872 hasta su muerte, y en los últimos años de su vida arrancó ruidosas aclamaciones al auditorio la noche del estreno de *El grano de arena*. 14 de diciembre de 1890. Sus composiciones líricas hubieran bastado para asegurar su fama, a no asentarla sobre más firmes cimientos. En 1856 se publicaron (Madrid, en 4.^{ta}) las *Obras escogidas* de García Gutiérrez; esta edición contiene el mejor catálogo conocido de las obras del poeta, y se completa con las notas de Rosell que acompañan á la biografía del autor en el tomo I de los *Autores dramáticos contemporáneos*. Madrid, 1882. Dicho catálogo, debido á Hantzenbusch, comprende sesenta y dos obras dramáticas, á las que es preciso agregar dos tomos de poesías, otras composiciones sueltas que forman colección, y diversas producciones literarias, que sumadas con las que cita Rosell forman un repertorio considerable por su número, y aún más por su excelencia.

- GARCÍA HIDALGO JOSÉ: *Biog.* Pintor español. N. hacia los Conchillos del siglo XVII. M. después de 1711. Sin embargo de las noticias que él mismo ha dejado impresas de su vida, no se sabe todavía en donde, ni en qué año nació. En los hacen valenciano y otros afirman que fue natural de Sagunto, lo que se desvanece con su propia afirmación de que en aquel reino le llamaban *El archiduro*. Hay quien sospecha que fue avarino, fundándose en su dula en los apellidos, y que el apellido sólo no obsta lo de castellano, por que suelen llamar así en Valencia á los que se han naturalizado de la corona de Aragón. Si se atiende á los pocos de sus principios en la pintura, de su vida y de su residencia en Murcia, Roma, Valencia y Madrid, parece haber nacido por los años de 1656, sobre *poco* más ó menos, y de haber sido de una familia ilustre lo denota el uso de arcaico que él mismo emplea en su titulación de príncipe. No tendiéndole á más que á otros, cuando como uno de ellos en Madrid, cuando le llevaban sus padres, si no es que él mismo, á un estudio, pero vive en él en 1697 y 1700. Fran José García, que pintó el cuadro de puer. Fue su primer maestro el abate de Villa, y de puer Galindo, ambos profesores de la Real Academia de San Fernando, y no de la Real Academia de San Carlos, y no de la Real Academia de San Fernando. Pedro de Cortona, Salvador Roca y el Sr. Muret al ver las buenas disposiciones y aplicación con que las

recibía; pero la falta de salud le obligó á volver á España. Desembarcó en Alicante, y desoso de conocer á los pintores valencianos y las obras de Joanes y de los Ribaltas, se trasladó á Valencia. Se detuvo en esta capital siete ó ocho años, acaso porque conveniría aquel benigno clima á su quebrantada salud, concurrendo á la Academia que tenían los forasteros en competencia con los naturales; y como se juntasen unos y otros los días festivos en una de las aulas del convento de Santo Domingo, sobresalió García entre todos los concurrentes, que le denominaban *el castellano*. Pínto en Valencia algunos lienzos. Trásladose á Madrid antes del año de 1674, en que principió á juntar los cuadros del claustro de San Felipe el Real, y aunque muy adelantado en el arte, no quiso separarse un punto de la dirección del pintor de cámara Juan Carreño, trabajando á su lado como los demás discípulos. Pínto entonces un cuadro (para el oratorio del rey) que fué muy celebrado de todos, menos de Antonio Palomino, quien no podía sufrir los elogios que tributaban á García ni la estimación en que le tenía Carreño. De aquí se originó la enemistad que había entre los dos y el haberse encontrado más de una vez en los pesados; pero García era temible, porque pasaba por valiente y diestro en el manejo de las armas. No habló de él Palomino en las vidas que escribió de los pintores en artículos separados, sino por incidencia en el de Conchillos, tratándole con dureza y tal vez con injuria, lo que se extraña mucho de un escritor tan prodigo en elogios de los artistas. Llegó José á tener mucho crédito en la corte y muchas obras que pintar: de lo primero no son pocas las pinturas de haberle nombrado censor de pinturas públicas el Tribunal de la Inquisición, el título de pintor de cámara que le dió Felipe V en 15 de octubre de 1703, y el haber conseguido la cruz de la Orden de San Miguel; y Palomino afirma lo segundo cuando dice: «Respecto de éste Conchillos se hallaba desencapado, y García, entonces en el auge de su fortuna, le dió que hacer á Conchillos algunos cuadros de su cuenta.» Concluyó reiniciando lienzos historiados de la vida de San Agustín para el claustro del convento de San Felipe el Real en el año de 1711; ey aunque esta obra, ha dicho Ceán, esté en el día muy deteriorada, algún otro cuadro de ella mejor conservado publica el género del autor, su inteligencia en la composición y otras máximas del arte. Se dice que en los últimos días de su vida se retiró á este convento, en el que falleció y fué enterrado. Y consta del archivo de la ciudad de Valencia haber estado en ella por los años de 1697 y 1706 en que se le pagaron varias obras que pintó allí. Manifestó su celo por el adelantamiento de la juventud en el dibujo en una cartilla de principios y reglas que dibujó, grabó e imprimió el año de 1691; pone en ella ejemplos de diferentes simetrías del cuerpo humano; trata de la Anatomía, de los varios modos de pintar, de la mezcla y composición de las tintas, del método que se debe tener en la enseñanza de este arte, y del modo de grabar al agua fuerte con muchas noticias curiosas de algunos artistas é ilustrados aficionados que le precedieron en España. Dejó estas pinturas: en Valencia *La batalla de Lepanto*; *San José*; *Santo Tomás de Aquino*; *San Jacinto*; *Santo Domingo*, lienzo, y *el Martirio del P. Fr. Diego Ortiz*; en Madrid *San Ponsual Bailbá*, y otras obras en Sigüenza, Santiago y Guadaluja.

- GARCÍA IBÁÑEZ FRANCISCO: *Biog.* Pintor español. N. en Madrid á 8 de noviembre de 1825. Juan Ribera le admitió en su estudio como discípulo, y con sus sabios consejos, no menos que con los de su hijo Carlos, y las lecciones de la Academia de San Fernando, á cuyas clases asistió García 4 años, completo éste su educación artística. Nombrado restaurador del Museo del Prado en 7 de febrero de 1849, desempeñó el cargo hasta 21 de marzo de 1857, fecha en que se le declaró excedente. En aquel tiempo fue existencial con otros artistas para que todos los años, desde mayo á noviembre, restaurase los cuadros del monasterio del Escorial y otros sitios reales. Entonces estuvo en dicho monasterio los años existentes en los tres ángulos del cuadro de las pasiones, representando la *Escena del Epa. de San Juan*, *La Adoración y La Tumba impuesta*. En 21 de octubre de 1858 nombrado restaurador de los cuadros de la Academia de San Fernando. Ha presentado en las

Exposiciones públicas de Bellas Artes las siguientes obras: *Cristobal Colón en el momento de descubrir el Nuevo Mundo*; copia del cuadro de la *Sagrada Familia*, de Claudio Coello, que se conserva en el Escorial; *Perspectiva del claustro de las procesiones en el monasterio del Escorial*; *Colón recibiendo por los Reyes Católicos en Barcelona de vuelta de sus primeras viajes*; este lienzo, que figuró en la Exposición de 1858, se conserva en el Museo Nacional; *El Calvario*; *Perspectiva del claustro de San Juan de los Reyes en Toledo*; *Toma de la ciudad de Córdoba por San Fernando*; *Interior de la basílica de Nuestra Señora de Atocha*. Entre las obras que ha restaurado se cuentan varias del Españoleto, Alonso Cano, Tristán, Coello, Jordán, Mael y otros.

- GARCÍA JEREZ (NICOLÁS): *Biog.* Praelato centro-americano. N. en Nicaragua probablemente M. en Guatemala en 1854. Fue religioso, aunque ignoramos de qué Orden, y era ya obispo de Nicaragua en 1823. El biógrafo americano José Domingo Cortés, que le llama *Nicolás García de Pérez*, le califica de *esclarecido pastor* de aquella Iglesia, y añade que *destricó toda su gloria en hacer bien á su grey*; pero los escritores centro-americanos, que le adjudican los apellidos arriba puestos y no el de Pérez, le censuran por su intencionalidad en la política. Alejandro Maure, guatemalteco, dice en el T. I de su *Zoquete histórico de las revoluciones de Centro-América*: «El obispo don Nicolás García Jerez tuvo gran participación en los disturbios que agitaron á Nicaragua, y fué siempre uno de los enemigos más encarnizados de las instituciones españolas. No contento con haber perseguido en 1812 á los granadinos independientes, en 1821 procuró retardar el pronunciamiento de independencia. Después trabajó por el sometimiento al Imperio, y cuando este coloso de arena cayó por tierra quiso sustraerse de la obediencia debida á las autoridades nacionales, se resistió á prestar el juramento de reconocimiento que se exigió de todos los funcionarios públicos, é influyó en su clero para que signiese su ejemplo subversivo. La Asamblea, teniendo empeorar la suerte del pueblo leonés, no quiso dictar medidas energías para vencer la obstinación de aquel prelado, las dió suaves y de convenimiento, y produjeron un efecto feliz. Las insinuaciones personales del jefe político de León, y la lectura del dictamen que sobre el particular presentó á la Asamblea una comisión especial, escrito y redactado por el Doctor Gálvez, y que se comunicó á aquel pastor, le convencieron plenamente; no pudo resistir á la eloquencia y energía con que en dicho escrito se desarrollaban todas las razones y autoridades que podían inducirle á la obediencia; el 10 de diciembre de 1823, en unión de todo el clero, prestó juramento de reconocimiento y sumisión á las autoridades establecidas.» No hay verdadera oposición entre las dos versiones consignadas. De lo que precede parece deducirse que García Jerez, á ejemplo de otros muchos obispos, bueno como hombre y en sus relaciones con sus diócesanos, pero el mal acuerdo de mezclarse en la política, creando con su intromisión dificultades al gobierno.

- GARCÍA JIMÉNEZ: *Biog.* Jefe de grey de Navarra. Es dudosa su existencia, á la que tampoco puede señalarse una época determinada. Es igualmente incierto cuánto se refiere al territorio en que ejerció su autoridad. Vivió en el siglo VIII ó en el siglo IX. Garibay y el Padre Moret comienzan con él sus etimologías respectivas de los reyes de Navarra. Taglia, Masden y muchos historiadores del presente siglo no le cuentan en la lista de aquellos soberanos. El Padre Moret dice que García Jiménez, señor de Abarzuza y Amescua, fue nombrado rey en 716 ó 718, pero confiesa que, á pesar de sus investigaciones, no ha podido hallar testimonio alguno que sirva de apoyo á la verdad de tan antiguo nombramiento. Juan Briq. Martinez, no contento con defender la misma antigüedad, dice Masden, é la ridiculiza todavía más por los extraños reales con que la adorna, citándole á García Jiménez con el santo rey Melchisedec, que no tuvo ni padre, ni madre, ni genealogía, pero añadiendo que sin dula hubo de ser español y no goda, porque los godos eran malos y el bino; y que el lugar en que tuvo principio su reino, por singular providencia de Dios se llama *Pamio*, porque allí se habla de fundar el monasterio de San Juan de la Peña, dedicado al *verdadero Pan*, que es el dios universal

de las costas. Andrés Gavín, parisiense, abogado del Parlamento de París, añade otro nuevo esplendor al primer rey de Navarra, García Jiménez, asegurando que el Papa Zacarías, en el año de 745, le dirigió una Bula en que le concedía el glorioso título de rey *fidelmis*. Masden hace notar que los escritores citados son todos modernos, y demuestra la falsedad de los documentos en que se apoyan los mencionados historiadores, así como también que son seguramente apócrifos, y los escritos referentes al monasterio de San Juan de la Peña, donde se supone que la Monarquía navarra tuvo su origen, todos los que llevan fecha más antigua del año de 920. De los cronistas contemporáneos de los sucesos ninguno habla de García Jiménez ni de ningún otro soberano de Navarra, y no mencionan tampoco este reino ni el de Sobrarbe (véase esta palabra). En suma, sólo á título de curiosidad puede recordarse cuantos hechos se atribuyen á García Jiménez, personaje que acaso nunca ha existido. Briz añadió á la historia algunas observaciones pitagóricas que bastarían para ridiculizarla, suponiendo que fuese verdadera. Dice que los fundadores de la ciudad ó fortaleza de Panno fueron doscientos; los electores de García Jiménez trescientos, y los de Iñigo Arista seiscientos, y que luego en el suceso de las cosas se vió la fuerza y simpatía de los números; porque la ciudad de Panno cayó desgraciadamente en poder de los moros, por ser el doscientos, como el dos, un número pequeño y verdadera destrucción de la *unidad*; y al contrario, la primera elección fué dichosa y mucho más la segunda, por ser el tres un número excelente, criador de victorias en la guerra, y muy jeroglífico de buenos sucesos, y serlo todavía más el seis, en quien, duplicados los tres, se revelaban felizmente los buenos agüeros. Martínez y Herrero, en su libro de *Sobrarbe y Aragón* (Zaragoza, 1866), copiando á los autores que impugnan Masden, pero sin dar nuevos argumentos á favor de sus opiniones, afirma que García Jiménez era de sangre góla ó española, y sospecha que debía haber nacido en las montañas en que supone efectuada su elección. Cree que fué el primer rey de Sobrarbe, reino cuya existencia niega también la crítica moderna, y hija en el año de 724 su elección y en el de 758 su muerte. Supone que en la nueva Monarquía rigieron las leyes gólas del Fuero Juzgo; y como éstas exigían que el elegido para ser fuese de linaje gólo, parece reconocer esta circunstancia en García Jiménez. «Este, dice, casó con Eneca, á quien algunos llaman también Iñga, por ser un mismo nombre, y del matrimonio nacieron García Iñiguez, que le sucedió en el trono, y Momerana ó Munina, que casó con Fruela, rey de León.» Eligió García Jiménez, según Martínez, para su morada la cueva de San Juan de la Peña, convirtiéndola en palacio real, y fundó en ella un célebre monasterio, que no interrumpió la vida eremítica de los anacoretas Voto y Félix, que siguieron habitando la misma cueva, aconsejando al monarca y educando á la familia de éste. Estableció, sin embargo, en Ainsa la capital de su reino, convirtiéndola en verdadera plaza de armas, aumentando sus antiguas fortificaciones y haciéndola punto principal de apoyo y defensa para las operaciones de su ejército. Libró de musulmanes el territorio inmediato; dejó que algunos de los suyos, de acuerdo con Armentario, conde de Ribagorza, continuaran la reconquista por este lado, y atravesando el río Aragón y siguiendo el largo valle que forman sus riberas y que se llama Canal de Berdún, combatió con los moros que se le oponían, ganándose pueblos importantes, uno de ellos la población y castillo de Sangüesa. Así extendió el reino de Sobrarbe, y habiendo agregado muchos territorios de la parte de Navarra quedó sentada la base de unión de dos pueblos distintos que más adelante formaron una sola é importante Monarquía. Las mismas conquistas, agrega, dieron motivo para que García Jiménez fuese considerado y titulado rey de Pamplona por algunos cronistas; que este monarca no usó dicho título, lo que fué causa de que se enemistase con los navarros, que, resentidos, prefirieron buscar su apoyo y defensa en Alfonso I, rey de Asturias. García alzó por escudo de sus armas, en campo rojo, la cruz sobre la verde encina; ensanchó su nuevo estado (que llegó á comprender una parte del condado de Ribagorza y su capital Benabarre, de que había sido despojado por los moros el conde Armentario) por Occidente,

Oriente y Mediodía, y fué sepultado en el monasterio de San Juan de la Peña, siendo trasladados sus restos de la antigua iglesia de San Juan de Atarés á la nueva, y en el siglo pasado al panteón real construido en el mismo monasterio por disposición de Carlos III, y allí se encuentran actualmente; pero Martínez no dice que ya en el siglo XVIII señaló Masden la falsedad de los epítetos de García Jiménez y otros monarcas. Detalladamente refiere Martínez en páginas anteriores las circunstancias, igualmente fabulosas, que precedieron y acompañaron á la proclamación de García Jiménez, de quien afirma, que elegido jefe de caudillo, juró cumplir como bueno; reunió gentes de aquellas montañas y de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y valles cercanos á Cataluña; tomó por sorpresa en una noche la villa de Ainsa, poseída por los musulmanes, y derrotó luego á los que trataban de reconquistarla, siendo ésta la batalla en que sobre el campo del ejército cristiano se vió una cruz roja que brillaba sobre la verde copa de una encina. Entonce los guerreros aclamaron rey al caudillo vencedor, pero no queriendo imponerse á los demás cristianos apelaron la definitiva elección para que se verificase en la cueva de San Juan de la Peña, interviniendo en ella todos los afiliados á la causa de la reconquista. García Jiménez dictó las disposiciones convenientes para el gobierno, conservación y defensa del territorio que comenzó á llamarse de Sobrarbe, y regresó á San Juan de la Peña, donde se celebró su elección con asistencia de los eremitas Voto y Félix, del obispo de Huesca y de cuantos cristianos vivían en los territorios que había de regir el nuevo monarca. Supone Martínez que la elección fué unánime, y que el rey juró sobre la cruz y los Evangelios que mantendría á los suyos en derecho y les mejoraría siempre sus fueros. Morayta (*Historia general de España*, t. I, pág. 1073 y sig.) hace notar que los naturales de las montañas pirenaicas vivían agrupados en asociaciones semejantes á tribus, á cuyo frente se hallaba, no para su gobierno precisamente, sino para regir cada una de estas tribus en casos graves, un *jaón* ó señor, muy parecido al *rex* ó *raha* de los tiempos primitivos. Aquellas tribus, independientes unas de otras, aunque unidas por la identidad de raza, religion y tradiciones, por la semejanza de costumbres y lengua y por el sentimiento de independencia común á todas, quedaron entregadas á sí mismas al ocurrir la invasión musulmana; una de ellas se sobrepuso á las demás, y de la afirmación de este predominio por el transcurso del tiempo resultó la Monarquía. Mas lo indudable es, agrega, que el jaón que primero logró constituir un poder respetado por buen número de los suyos lo debió á la fuerza de su brazo, y no á pactos sinalagmáticos ó convenios con sus comarcanos. No eran, ni podían ser aquellos días lo bastante cultos para reconocer la autonomía de cada agrupación ó personalidad, por más de que cada una de éstas sintiera necesidad y orgullo en ser considerada y tenida como libre é independiente. No hay, sin embargo, para que no admitir como hecho histórico que atraídos muchos cristianos por la fama de santidad de la ermita de San Juan Bautista en el monte Uvel, cerca de Jaca, acudieron allí, y se hicieron fuertes contra los musulmanes, constituyendo así un núcleo de resistencia bastante respetado al que se formara en Covadonga, ni tampoco para no admitir que afirmó aquel poder una victoria lograda en la población de Ainsa, por el caudillo García Jiménez ó Iñigo Arista... Mas lo que no puede admitirse, ni como racional siquiera, es que aquellos primeros defensores de la cristianidad y de la independencia patria se unieran mediante condiciones escritas. El fuero de Sobrarbe no corresponde á aquellos apartados días, sino al siglo XI... La existencia de este caudillo no supone que no existieran distintos jefes, señores ó condes que dijesen las crónicas... Estos eran jefes de una comarca donde mandaban con total independencia, y que se unían á él, ó á el se oponían, conforme les iba en talante; viniendo á ser en consecuencia aquel caudillo uno de tantos, y fuerte, respetado y temido, conforme lo merecían sus condiciones personales. Nada, pues, en consecuencia, más imposible que determinar la serie de estos señores, que muchos historiadores se empeñaron en llamar reyes, y que en realidad nada ó muy poco tenían de

monarcas.» Otros historiadores, que llaman á García Jiménez primer rey de Navarra, dicen que sucedió á su padre, no sabemos en qué territorios, en 857; que fué proclamado rey por los años de 860, y que falleció en 880.

— GARCÍA LADEVESE (ERNESTO): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en Castro Urdiales (Santander) á 2 de junio de 1850. Estudió la segunda enseñanza y la carrera de Leyes en Madrid. Montmar publico sus primeros versos en *Las Nocturnas*. Se ven poemas y artículos suyos en la colección de *El Museo Universal*, anterior á la Revolución de Septiembre. Empezó, pues, su carrera literaria de muchacho joven, lo cual explica cierta incorrección de que adolecen sus primeros escritos. También se ven versos suyos en la colección del famoso *400 Blos*, donde colaboró con Roberto Robert, Luis Rivera, Palacio y Blasco, firmando unas veces con su propio nombre y otras con seudónimo, como por ejemplo su serie de *Armonías claudicas*. Publicó, además de otros trabajos, algunos temas de poesías, de los cuales los que obtuvieron mejor éxito fueron *Fuego y cenizas* y *Olas del mar*. *Fuego y cenizas* apareció antes de la Revolución de Septiembre, y *Olas del mar* durante el período revolucionario. Después imprimió algunas novelas, de las cuales la más literaria es *La hija del corsario*, impresa por Abelardo de Carlos en una de sus publicaciones. Recuerdo merecen igualmente las que su autor tituló *El corazón de una madre* (Madrid, 1876, 2 t. en 4.º), y *La honra de la mujer* (id., 1872, 2 t. en 4.º). Aunque siempre militó en las filas republicanas, cuando García Ladevese empezó á tomar en la política una parte muy activa fué al triunfar la Restauración, acoteciéndose que le impresionó de tal manera que abandonó, durante una larga época, todos sus trabajos literarios para consagrarse en cuerpo y alma á la conspiración. Desde los primeros años de la Restauración borbónica tomó parte en todos los esfuerzos hechos para instaurar la República en España, estando muchas veces á punto de caer en manos de las autoridades, especialmente á raíz de los sucesos de agosto de 1883. Durante el gobierno de la izquierda dinástica en 1885, y después de la muerte de Alfonso XII, García Ladevese pasó en España dos temporadas relativamente cortas. En esas dos temporadas secundó de la manera más activa á Ruiz Zorrilla en su obra revolucionaria. Fué también uno de los principales autores de la revolución que estalló en Madrid en 19 de septiembre de 1886. Vencida ésta hubo á Francia, donde hoy vive en París (noviembre de 1891), pues no la querido aceptar la amnistía votada en Cortes en este mismo año á favor de los emigrados republicanos. Sus más importantes trabajos literarios aparecen hoy en el periódico *La Nación* de Buenos Aires, que es el principal periódico de la América latina. Ha publicado en Francia un libro de crónicas y viajes titulado *Fuera de la patria*, más conocido en América que en España. Desde hace algunos años es colaborador del diario madrileño *El Liberal*, en el que en la actualidad está publicando las *Memorias de un emigrado*, que son la historia de las revoluciones y conspiraciones republicanas desde 1875.

— GARCÍA MARTÍNEZ (JUAN): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Calatayud (Zaragoza) en 1829. Comenzó sus estudios de dibujo bajo la dirección de Antonio Maffei, continuándolos después en las clases de la Academia de San Fernando y en el estudio de Federico Madrazo. Luego marchó á París, donde residió de 1855 á 1858, estudiando con León Cogniet. En las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas de 1856 á 1866 presentó las obras siguientes: *El origen de la pintura*, lienzo por el que obtuvo mención honorífica; *La resurrección de Lisario*, pintado en los ejercicios que ejecutó para optar a una plaza de pensionado en Roma, y adquirido para el Museo Nacional; *Los amantes de Teruel*, obra premiada con medalla de segunda clase, y de la que dijo un crítico: «Gran casta de color, buena marcha en su manejo, verdad y entonación adecuada y bastante conexión en el dibujo; estas son las cualidades más sobresalientes que se notan en el cuadro. Imposible es prestar más ternura á la cariñosa posición de doña Isabel, cuya cabeza expresa muy bien aquel amor sí igual que profusora á su amante; y es tan blanda de tintas, está llevado el color con tanto aguallo, que creemos no habla

nadie que no reconozca en su autor grandes, muy grandes dotes de artista. Es inmejorable en su modo como está pintado el paño negro, y el blanco semeja en la valentía con que está pintado, un paño de los que pintaba el Españoleto. La cota de mallas tiene mucha verdad, como asimismo las manos del infortunado Marsilla. ¡Lástima que los tipos de la vieja y personajes que se ven en segundo término sean algo feos, y roben un encanto más a un cuadro que, aparte de algunos pequeños defectos, nos presenta tan buenas dotes! También se guarda esta pintura en el Museo Nacional; *Batalla de Fraga; Cerco de Zaragoza y muerte del rey don Sancho*, obra premiada con mención honorífica y adquirida por el gobierno; *Manifestación del rey don Enrique II de Castilla al pueblo sevillano*, que obtuvo otra mención honorífica; *Muerte de Masías*, que se conserva en el Museo Provincial de Barcelona; *Pasión y piedad; La historia de un zapato; El ciego; Un fotógrafo*; cinco lienzos de *Interior del Pósito*, por los que alcanzó García una medalla de tercera clase, y la distinción de que Dios de ellos fueran adquiridos por el gobierno. En 1896 regaló al Ayuntamiento de Zaragoza su ya referido lienzo *La muerte de don Alfonso el Batallador en la derrota de Fraga*, al que dedicó un extenso juicio crítico José Amador de los Ríos en el tomo II del periódico *La América*. A la Exposición Nacional de 1871 llevó García un *Retrato de Francisco I, rey de Francia, sobre el Diluvio, y entrega a rehenes de los hijos de este rey*, cuadro que se conserva en el Museo de Murcia. En la de 1876 presentó *Carlos II asistido en su prebaldado hecho con tanto por Fern Fróilán Díaz, y La vida del Gran Taqáno*. En la de 1878 *La profecía del Zújo*. En la de 1881, *Procesión de Nuestra Señora de los Angeles al pueblo de Gortá*. Y en la de 1887 *La primera sueta; La última sueta; Fachada de la Iglesia de Santa María de Cabanun y La Apoteosis de D. Miguel Cervantes Saavedra*.

— GARCÍA MATAMOROS (ALONSO): *Dion*. Escritor español. N. en Sevilla, según Nicolás Antonio, en Córdoba al decir de otros, en 1490. M. por los años de 1550. Hizo la carrera eclesiástica; obtuvo una canonjía en Sevilla, y se distinguió por su talento como predicador. Conocía como la propia las lenguas latina y griega, y poseía una erudición muy extensa. Mereció los más entusiastas elogios de Jacobo Gualdo, fue profesor de Gramática y Eloquencia en Jativa hacia 1539, y rector en Alcalá de Henares. Escribió estas obras: *De Ratione dicendi*, en dos libros. Alcalá de Henares, 1548, en 8.º y 1561, en 8.º; *De totius dicendi generis usibus de reo infamandi stili ratione* (id., 1570, en 8.º); *De M. theod. concionandi iuxta Rhetoricor. Artis prescriptum* (id., 1617); *Methodus Constructivus* (id., 1553); *Orationum habitum in Doctrina Theologica Dilata Subtilius Academicis Complur. Moderatus* (id., 1568, en 8.º); *La Elit. Act. et. Nobilissimas Grammaticae*, *Ubi liberum scholia* (Valencia, 1549, en 8.º), que parece ser la misma obra titulada *De Methodo Constructivus*, y *De Aesthetis, et doctis viris Hispanis, sive pro asseclato Hispanorum eruditione Narrationum Applicationum*, obra inserta en la *Hispania Illustrata*, y también publicada aparte en Alcalá de Henares, 1553, en 8.º. El nombre de Alonso García Matamoros figura en el *Catálogo de autorizados de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GARCÍA MORENO (GABRIEL): *Ej.* Presidente de la R. J. Filial del Ecuador. N. en Guayaquil en 1821. M. asesinado en Quito a 6 de agosto de 1875. Dotado de una inteligencia, luz con rapidez y lucimiento sus estudios en Quito y vino a perfeccionarse a Europa, especialmente los de Ciencias naturales y exactas. A consecuencia del Pebrón fue en 1845 y 1850, por los pocos meses que duró, por Humboldt. Tomó parte activa en la política, y como tal, fue el autor de la política contadora de 1852. Indulgente el gobierno provincial de aquella época, y el presidente de la República, el conde de Castelar debió el triunfo de esta política a sus esfuerzos, y se le atribuye el haber sido el autor de la famosa campaña de Ecuador, que terminó en Suiza y la Unión de Guayaquil 8 de junio de 1856. En 1867 desamparó en Chile el cargo de ministro extraordinario y Ministro plenipotenciario. En 1869 volvió a ser

elegido presidente, y su conducta en el mando hizo olvidar la revolución que dio por resultado su nueva elevación. Completó el arreglo de la Hacienda nacional y dió gran impulso al progreso material, intelectual y moral. Entre sus varios hechos de armas se cita la victoria alcanzada en Tumbeli contra una de las invasiones del general Urbina, en 1865. «Se le ha tachado, dice Cortés, con bastante razon, de violencia de carácter, la cual ha hecho que tratase mal muchas veces a sus mismos amigos; mas como quiera que sea, el fundamento de todas sus acciones ha sido siempre el amor a la patria, y ninguno de sus enemigos que tanto le han calumniado, y que varias veces han apelado contra él al medio de asesinarle, puede gloriarse de haber hecho en bien de la nación ni la centésima parte de lo que ha hecho García Moreno. Ha sido también periodista y rector de la Universidad de Quito, donde dictó gratis las cátedras de Química y Física.» De sus escritos, el más notable es la *Defensa de los Jesuitas*, publicado en 1851. García Moreno era un presidente de la República cuando en su palacio de Quito fue asesinado por Manuel Cornejo, Roberto Andrade y Faustino Mayo. Hacía quince años que gobernaba el Ecuador, y su política represiva tenía por principales auxiliares al ejército y al clero.

— GARCÍA ÓÑEZ DE LOYOLA (MARTÍN): *Ej.* General español, gobernador de Chile. N. en Guipúzcoa hacia 1548. M. en la batalla de Curalava (v. esta palabra) a 25 de diciembre de 1598. Era, según parece, hijo de familia noble, y no debió de contar muchos años cuando vistió el hábito de caballero de la Orden de Calatrava. Marchó muy joven al Perú, en 1568, al lado del virrey Francisco de Toledo, y como capitán de su guardia, y luego se ilustró por una afortunada empresa militar. En 1572 organizó el virrey en el Cuzco una tropa contra Tupac Amaru, el último descendiente de los incas, que mantenía en la sierra una parte del antiguo prestigio de su raza, y en ella la resistencia a la dominación extranjera. Con el simple rango de capitán, y a la cabeza de una columna de ranganos, Óñez de Loyola alcanzó sobre los indígenas una señalada victoria un día que salieron a cerrarle el paso en un áspero desfiladero, y probó en ese combate un valor heroico junto con una gran fuerza muscular, luchando cuerpo a cuerpo con un soldado que pretendía arrojarlo abajo de una barranca. Batidos en aquel sitio los naturales se replegaron al otro lado de las montañas, y pasando ríos y campos despoblados fueron a asilarse en lugares donde nunca habían penetrado los europeos. El capitán Óñez de Loyola se ofreció a ir en su seguimiento, y efectivamente, poniéndose a la cabeza de unos veinticinco soldados escogidos, emprendió una peligrósísima campaña de varios días. Después de hacer las marchas más penosas cayó sobre el campamento del titulado inca, tomo a éste prisionero con sus mujeres, hijos y servidores, y los condujo a Cuzco. «El último que entró en la ciudad, dice un escritor contemporáneo de aquellos sucesos, era el capitán Loyola con el inca Tupac Amaru, preso con una cadena de oro al cuello.» Se sabe que aquel pobre indígena fue inhumanamente decapitado después de una farsa de proceso. Esta jornada hizo la reputación y la fortuna de Óñez de Loyola. Descendió éste el importante cargo de conde de los varios pueblos del Perú, y poseyó bienes considerables que le permitieron llevar en todas partes una vida comoda y ostentosa. Además del repartimento que se le había dado en premio de sus servicios contaba con los bienes asignados a su esposa. Era esta una indígena de la familia real de los incas, sobrina del infanz Tupac Amaru, y bautizada con los nombres de Beatriz Clara Goya. Así, pues, cuando apenas cumplió noventa años, aproximadamente en 1588, Óñez de Loyola se hallaba en una de las más venturosas posiciones que podía ofrecer el Perú. Por recomendación, sin duda, del virrey Toledo, estuvo nombrado gobernador del Paraguay. En abril de 1592, cuando se disponía a emprender por tierra el oneroso viaje para llegar a su gobernación, recibió en Lima la orden de Felipe II por la cual le cambiaba el mando de Chile. Embarcose en el Callao en uno de los últimos días de agosto de los primeros del mes siguiente, acompañado solo de sus criados, en un guido a su familia, que entonces residía en

el Cuzco, que le siguiera en la primera oportunidad, y tomando el derrotero hallado por Juan Fernández, que abreviaba tanto aquella navegación, llegó a Valparaíso el 23 de septiembre. A la primera noticia de su arribo el cabildo de Santiago hizo los ostentosos aprestos de costumbre para recibirlo. Óñez de Loyola entró solemnemente en la capital el 6 de octubre, y después de prestar el juramento de estilo tomo en sus manos las riendas del gobierno. Cualquiera que fuesen las ilusiones que llevara sobre la pronta pacificación del país, debió sufrir casi inmediatamente un doloroso desencanto. Chile no contaba con tropas ni recursos suficientes para someter a los indígenas rebeldes. Cuando Óñez conoció la escasez de recursos del Tesoro para hacer frente a las necesidades de la guerra, solicitó de los vecinos de Santiago un empréstito voluntario de doce o catorce mil pesos, «con la obligación, decía, de que si Su Majestad no tuviese por bien de mandarlo pagar, lo pagaría el mismo gobernador de su propia hacienda.» Pero este arbitrio produjo un resultado sumamente mezquino. Antes de mucho tiempo, Óñez de Loyola acordó pedir de nuevo a las personas que de su propia voluntad lo quisiesen hacer «servir a Su Majestad graciosamente con lo que cada uno buenamente pudiera, de alguna cantidad de oro, caballos y armas por la mucha falta que hay de ellas.» En virtud de esta petición se recogieron por vía de donativos algunas especies, ganados y caballos; pero, según los documentos de la época, éstos últimos eran en su mayor parte de pésima calidad y casi inútiles para la guerra. Aunque la situación de la colonia no era muy favorable para emprender nuevas campañas, el gobernador no quiso dejar pasar el verano sin hacer alguna tentativa. Resultó a no volver a la capital sino cuando hubiese terminado la pacificación del país, había determinado Óñez llevar consigo a su familia y establecer su residencia en Concepción. En efecto, a mediados de febrero de 1593 partió de Santiago, a la cabeza de ciento diez hombres que había reunido, y acompañado por una numerosa comitiva. El fuerte de Arauco, defendido por una débil guarnición que mandaba Alonso García Ramón, estaba entonces cercado por los araucanos. El gobernador resolvió salir al socorro de aquella plaza con doscientos veinte hombres que pudo sacar de Concepción. Durante su marcha no halló enemigos que intentaran cerrarle el paso, pero una vez en Arauco pudo comprender mejor las dificultades de la situación. El número y el estado de las tropas de su mando no sólo le permitieron acometer nuevas empresas militares, sino que no bastaban siquiera para mantenerse a la defensiva. Óñez de Loyola desplegó en aquellas circunstancias gran fuerza de voluntad y mucho celo en el desempeño del difícil cargo que le había confiado el rey. Contra el parecer de muchos de sus capitanes, mantuvo en pie la plaza de Arauco. Ofreció la paz a los indígenas, y algunas tribus, en efecto, fingieron someterse. Dispuso que se hicieran campañas en el territorio enemigo para destruir los sembrados de los naturales rebeldes y para contener a éstos en sus correrías, y estas operaciones, repetidas en mayor escala en el verano siguiente, fueron practicadas con bastante felicidad. A pesar de que apenas podía disponer de unos doscientos hombres, el gobernador mantuvo durante más de un año la superioridad de sus armas sobre los araucanos, y llegó a concebir la ilusión de que con los refuerzos que esperaba del Perú podía acabar de pacificarlos para siempre. Los refuerzos tardaron mucho, y en cambio en las aguas de Valparaíso se presentaron (24 de abril de 1594) los ingleses, mandados por Hawkins, que se retiró llevándose algún dinero, si bien cayó en manos de los españoles pocos días después. Convenido Óñez de que por entonces no podía recibir los socorros que con tanta insistencia había pedido al Perú, erigió que los embarazos de la situación le autorizaran a reclamarlos de los vecinos de Santiago. Con fecha 10 de julio de 1594, el gobernador dio amplios poderes al sargento mayor Miguel de Olaverria. Trasládose esta la capital, y sin tomar en cuenta las resoluciones dadas en enero anterior por el virrey del Perú y por la Audiencia de Lima, prohibió a los gobernadores de Chile el exigir de la población contribuciones extraordinarias, como hizo a reunir en nombre del gobernador gente, caballos y armas para la próxima campaña. Esta

actitud produjo una excitación general, y Oñez de Loyola se vio obligado a desistirse de sus pretensiones, y no pudo contar con el contingente de tropas que esperaba. El gobernador, reuniendo todas las fuerzas de que podía disponer, hizo O mandó hacer diversas correrías en el territorio enemigo, y aun dispersó en una ocasión un cuerpo considerable de indígenas que se había reunido en la ciénaga de Lamacó, al Sur de Puren. Sin tomar en cuenta lo exigido de sus fuerzas para llevar a cabo nuevas fundaciones, en el otoño de 1564 había establecido un fuerte con el propósito de que impusiese respeto a los naturales de Catirai y de Mareguano, es decir, de aquella parte de la cordillera de la costa que siempre había estado en guerra. Eligió para ello el lugar denominado Millipoa, al lado izquierdo del Biobío, y a muy corta distancia del punto en que sus aguas son engrosadas por las del caudaloso Laja o Nivqueñen. El fuerte recibió el nombre de Santa Cruz, y luego el mismo Oñez lo convirtió en ciudad, que duró muy poco. Satisfecho con los pequeños triunfos que había alcanzado sobre los indígenas, y creyendo sinceras las protestas de sumisión de algunas tribus, Oñez de Loyola llegó a persuadirse de que aquella situación enteramente accidental era el resultado de sus esfuerzos y de sus cálculos. A fines de 1564 mandó levantar una información en que constase el estado favorable que presentaban los negocios militares, y la miseria a que entretanto había llegado el país. Esta información debía ser enviada a España para demostrar al rey la urgencia que había en Chile de socorros de tropas y armas, y la confianza que debían inspirarle el celo y la inteligencia del gobernador Oñez de Loyola. A este fin hizo un viaje a España su secretario Domingo de Eraso. Los refuerzos llegaron cuando ya había ocurrido la catástrofe que costó la vida a Oñez. En vez de los auxilios de tropas que necesitaba el reino de Chile, había recibido por aquellos años dos nuevas Ordenes religiosas, los Jesuitas y los Agustinos. A pesar de la debilidad de sus fuerzas, Oñez fundó una pequeña fortaleza en la ribera Norte del Biobío, a que dió el nombre de Jesús, y en los primeros meses de 1595 resolvió recorrer el distrito de Tucapel para destruir los sembrados de los indígenas de guerra. Con este objeto partió de Santa Cruz a la cabeza de setenta soldados. Era de temerse que los araucanos cayesen sobre esta nueva ciudad, que quedaba desguarnecida. El gobernador, en vista de este peligro, mandó que el corregidor de Chillán, Juan Guirao, acudiese con los vecinos encomenderos de ese distrito a defender a Santa Cruz durante los quince días que debía durar la campaña. Pero esta orden fué el origen de una escandalosa desobediencia, declarada con la más insolita arrogancia, con las armas en la mano y con amenazas que hacían desaparecer todo respecto. Al cabo Oñez pudo reunir en Quinil, a corta distancia de Chillán, 215 auxiliares llegados del Perú, los pocos voluntarios que salieron de Santiago, y un cuerpo regular de indígenas amigos (10 de enero de 1597). En seguida emprendió la marcha al Sur para ocupar las ciénagas de Lamacó y de Puren, en donde se hacían fuertes los araucanos, ejecutando además frecuentes correrías con que inquietaban alternativamente a los pobladores de Angol y de la Imperial. Las tropas españolas constaban de poco más de 300 soldados, pero esas fuerzas bastaron para desbaratar a los indígenas en numerosos encuentros. Oñez de Loyola levantó en Puren un fuerte al que bautizó con el nombre de San Salvador de Coya. Durante muchos días aquellos ahederos fueron el teatro de una guerra incessante y obstinada. Aprovechándose de la ausencia del gobernador, con una parte de sus tropas, los naturales sitiaron esa fortaleza, pero sus defensores resistieron resaca y dieron tiempo a que Oñez de Loyola acudiese en su auxilio. Los bárbaros fueron al fin derrotados, de tal suerte que al terminarse el verano, en el mes de marzo, la comarca parecía momentáneamente pacificada. Sin duda el gobernador Oñez de Loyola debió hacerse esta ilusión, que debía fortalecerse con los avisos que le daban los españoles del fuerte de Aranco. Comunicaban éstos que los indígenas de Tucapel, cansados de tan largas guerras, y escarmentados por sus derrotas y por las miserias que sufrían, estaban dispuestos a aceptar la paz. Engañado por tales promesas, el gobernador resolvió trasladarse a dichos lugares en los primeros días de abril (1597) para tocar en breve

un doloroso desengaño. A pesar de las lluvias, que aquel año fueron formidables, atravesó la cordillera de Nahuelbuta, y llegó hasta la plaza de Aranco. Mientras se ocupaba allí en reunir a los cañones comarcanos para tratar de la paz, los indígenas de Puren volvían a tomar las armas, trababan repetidos combates contra los defensores del fuerte de San Salvador, y ponían a éstos a punto de sucumbir. Oñez marchó resaca y resaca en socorro del fuerte amenazado, cuyos defensores eran en su mayor parte soldados novicios y bisoños que no habían inspirado ninguna confianza. Trasmontando de nuevo la cordillera de la costa en la estación más favorable, pasando rios torrenciosos a vado o en balsas, según las ocasiones, y a veces a nado, llegó al fuerte de San Salvador en los momentos en que era más necesaria su presencia. Fué necesario abandonar aquel lugar y construir en otro vecino unas palizadas, detrás de las cuales se elevaron galpones y ranchos de paja para resguardo de la tropa y para encerrar las municiones. Pasados cinco meses, Oñez con los suyos se retiró a Angol. Durante la primavera los bárbaros se mantuvieron sobre las armas, haciendo correrías en toda aquella comarca, e inquietando a los indígenas que servían de auxiliares a los españoles. Bajo el gobierno de Oñez de Loyola, el año de 1596, según el mayor número de los cronistas, fué fundada en la región de Cuyo, al otro lado de los Andes, la ciudad de San Luis, condenada por su alojamiento y por su escasez de pobladores a llevar por largos años una existencia oscura y miserable. Pedidos nuevos socorros al Perú, a donde marchó a reclamarlos Gabriel de Castilla, volvió éste a Valpoleso (1.º de noviembre de 1597) con 140 hombres. Como éstos eran insuficientes para las necesidades de la guerra, el gobernador permaneció en las ciudades del Sur reducido a la más absoluta inacción. Venciendo no pocas dificultades y apelando a todo género de halagos y promesas, había conseguido que los soldados enganchados en Lima en 1597, para servir un solo año, consintiesen en seguir sirviendo algún tiempo más. Los indígenas, satisfechos de no vivir inquietados en sus tierras, se mantuvieron tranquilos si sólo hicieron pequeñas correrías, todo lo cual hacía creer a los más ilusos de las consecuencias de su poder. En esta oportunidad, Oñez de Loyola se trasladó a Concepción en el mes de abril (1598), y pasó una parte del invierno no al lado de su familia, entendiendo en los negocios administrativos y preparándose para reanuzar la guerra con más decisión y energía en la primavera siguiente. Además visitó la plaza de Aranco, a la cual había elevado poco antes al rango de ciudad con el nombre de San Felipe. El gobernador estaba persuadido de que los indígenas que poblaban esa región de la costa habían dado la paz de una manera estable. Hallábase en la Imperial desde mediados de diciembre, cuando Hernando Vallejo, corregidor de Angol, le comunicó, por medio de un natural, que los bárbaros de Puren habían comenzado sus correrías hasta en las cercanías de aquella ciudad, y que habían dado muerte a dos españoles que se aventuraron a alojarse un poco en un fortín inmediato que llamaban Longotero. Sin pérdida de tiempo Oñez de Loyola se puso en marcha, y en el camino halló la muerte (V. CURRALVA). El tragico fin avivó hacia su persona las simpatías de casi todos los que por cualquier motivo tuvieron que comunicar su muerte. En los documentos de la época se habla generalmente de él con respeto y con estimación. Ensalzabase, sobre todo, su piedad religiosa. «El gobernador pasado», escribía el Padre Riveros, era un hombre cristiano, que confesaba y comulgaba cada ocho días, honestísimo, amigo de gente virtuosa, muy circunspecto y mirado en gazar la Real Hacienda, y muy cuidadoso en su gobierno, y sobre todo gran trabajador en la guerra; que por acudir a ella se olvidaba de mujer y hija cuando todo el año, con las pocas muy cerca de donde andaba, se retrató parece verdaderamente, pero es incompleto. Oñez de Loyola, como lo testifican otros documentos, había desollado entre los más devotos españoles del siglo XVI, desplegó siempre una grande actividad en el servicio militar, y soportaba con firmeza las privaciones de aquella guerra constante y sostenida que imponía tantos sufrimientos y fatigas. Su correspondencia muestra que conoció muchos de los errores de la administración colonial, los abusos que se

habían introducido y las crueldades de que eran víctimas los indígenas, y que se propuso buscar el remedio contra tantos males. Pero todo deja ver que su poder intelectual estaba más alajado de lo que reclamaba la situación en que se le había colocado, que sin comprender todos los peligros de esa situación llegó a creer que la tranquilidad transitoria de los naturales era la consecuencia de sus esfuerzos y de sus trabajos, y no diviso el abismo que amenazaba sepultar en su seno a toda la dominación española en Chile.

— GARCÍA PAÑEGO (FABIAN): *Biog.* Compositor español. M. hacia 1808. En 1770 escribió la zarzuela *El buen marido*, letra de D. Ramón de la Cruz. Fué maestro de capilla del templo de la Soledad de Madrid, que aun existía en los primeros años de este siglo. Escribió muchas obras para la referida capilla, siendo muy notables varios *Responsorios* con letras castellanas, y algunas *Misas*, en que se ostenta un buen estilo y mucha espontaneidad; el gusto es de la época, y se nota particularmente en el instrumental.

— GARCÍA PÁRAMO (VENTURA): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid. M. en la misma capital en enero de 1851. Hizo sus estudios en la Academia de Bellas Artes y bajo la dirección de José Castelar. Presentó en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1860 *Un episodio de la guerra de Africa: un asistente presentándose a la vinda de un capitán muerto en campaña para entregarle su equipaje*; y en la de 1866 *La compra de un burro*. Hizo los retratos de Isabel II, de las señoras Bardán, madre é hija; del tenor Sanz, del bajo Arderías y otros. Muchos de sus cuadros de guerra se conservan en las galerías de algunas familias nobles. Ha dibujado también para las obras *Viaje de S. M. a las Provincias Vascongadas*, *Actas de los Mártires* y para el periódico *Los Sucesos*, y pintado al óleo un gran número de fotografías.

— GARCÍA PELÁEZ (FRANCISCO DE PAULA): *Biog.* Prelado y escritor guatemalteco. Dióse a conocer en la primera mitad del presente siglo. Poseyó el título de Doctor en Teología, y en 23 de enero de 1845 fué preconizado en Roma como arzobispo de Bostra *in partibus Indiarum*, y coadjutor de Guatemala. «El doctor García Peláez», dice con tal motivo Montfar (*Revista histórica de Centro-América*, t. IV, págs. 174 y 177), era un eclesiástico sencillo. Su carácter suave formaba contraste con el carácter del marqués de Aycinena, y su moderación con el iracundo del canónigo Larrazabal, quien pretendía dominarlo, y muchas veces le robó. García Peláez era considerado como liberal, porque había escrito en favor de la unidad centro-americana, y porque el jefe del Estado, doctor Mariano Gálvez, le encomendó escribir una obra histórica del antiguo reino de Guatemala, que fué publicada en tres volúmenes. Si García Peláez hubiera sido liberal, jamás hubiera asistido a la silla metropolitana... García Peláez era querido por el pueblo, porque no se presentaba en público con la petulancia que ostenta la aristocracia, y porque no creía que se deshonraba saludando cortésmente a los hijos del pueblo; pero no profesaba los principios liberales. Una prueba de esta verdad es el 15 de septiembre de 1843. Aquel día se destinaba a celebrar la independencia, y García Peláez predicó en la catedral. Tomó por texto el versículo 9, capítulo XIV, de los Números: «No seas rebelde contra Dios.» García Peláez desarrolló el texto diciendo que el pueblo hebreo había peregrinado cuarenta años por el desierto por haberse rebelado contra el Señor adorando el becerro de oro, y que nosotros habíamos peregrinado veintidos años por el desierto de la inconstitucionalidad, por habernos rebelado contra Dios leyendo libros prohibidos, y recomiendo contra este mal un diezmo renovado; el restablecimiento de la Santa Inquisición y García Peláez fué consagrado en San Salvador como arzobispo de Guatemala el 11 de febrero de 1844, y verificó su entrada solemne en Guatemala el 3 de marzo. Dejó escritas muy *Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala*; esta obra es un hacermismo confuso de noticias sin orden cronológico alguno; pero, con todos sus defectos, es de consulta indispensable para cuantos tratan de conocer la historia de aquel país centro-americano.

— GARCÍA PÉREZ DE OLIVAS (JERÓNIMO): *Biog.* Militar y político español. N. en Zamora a fines del siglo XV. M. en Portugal en 1564.

camino un capitán llamado Alonso de Ribera, á quien el rey acababa de nombrar gobernador de Chile. La noticia de este nombramiento, comunicada por el virrey del Perú, llegó á Santiago en el mes de septiembre, cuando García Ramón hacía esfuerzos supremos para organizar el cuerpo de tropas con que se proponía abrir una nueva campaña contra los indígenas. García Ramón disimuló su descontento, envió al Perú á su futuro sucesor los informes que podían interesarle sobre el estado lastimoso de Chile, y signó adelantando sus aprestos para salir en poco tiempo más á socorrer las ciudades del Sur. Al hacer estos aprestos el gobernador interino no se detenía ante consideraciones de ningún género. A pesar de la pobreza de la ciudad de Santiago, García Ramón echó derramas, es decir, impuso contribuciones extraordinarias, tomó empréstitos dando libranzas contra el Tesoro Real para cuando pudiera pagarlas, y mandó que en los pueblos á asentios de indios se sacasen caballos, vacas y carneros para el ejército. Los mismos españoles no fueron tratados con más benignidad. «Se quitaron á los vecinos y moradores de Santiago todas las armas, caballos y sillas, y mucha parte de sus haciendas, dejándola desahogada de todo lo necesario para la defensa de cualquier enemigo que se pusiese.» Por estos medios, García Ramón llegó á formar á fines de noviembre una hueste de cuatrocientos hombres regularmente armados y equipados. A principios de diciembre partía de Santiago emprendiendo por cien mil dificultades, como el mismo dice. En 2 de enero de 1601 llegaba á Chillán, y al siguiente día, poniéndose á la cabeza de treinta hombres, iniciaba una excursión por el lado de la cordillera, seguramente para hostigar á los naturales, destruyéndoles sus sembrados. Pero luego supo que por otro lado, al Sur del río Itata, en un sitio denominado Quinel, había una gran junta de enemigos, que en número de cuatro mil hombres preparaban una marcha hacia el Norte para levantar todo el país hasta las orillas del Maule. Fuele forzoso dar la vuelta á Chillán y colocar algunos destacamentos de tropas á las orillas del Itata para cerrar el camino de los indios. Estos, por su parte, cuando vieron frustrados sus proyectos, recurrieron á los mismos artificios que usaban en ocasiones análogas protestando su adhesión á la paz. Chillán no podía considerarse tranquilo con esto sólo, y además sufría la escasez de provisiones nacida de la suspensión de los cultivos en sus alrededores. García Ramón, sin embargo, dejando en esa ciudad los socorros de gente y víveres de que le era posible disponer, continuó su marcha á Concepción en 7 de enero. Se le había avisado que en esa época habría llegado á dicha ciudad el jefe que iba á reemplazarle en el mando del reino; pero se pasaron muchos días sin que se tuviera la menor noticia de él. En 21 de enero salió García de Concepción á la cabeza de sus tropas. Diez días después se hallaba todavía en Quilacoya, á pocas leguas de Concepción. Allí recibió un aviso del capitán Hernando Cabrera, corregidor de esa ciudad, en que le comunicaba que la plaza de Arauco, estrechamente sitiada por los indios, necesitaba con urgencia que se la socorriera. Estos informes le obligaron á detener su marcha. Significando la ribera Norte del Biobío, García emprendió su vuelta á Concepción. En 10 de febrero se encontraba en Hualqui, y allí recibió el aviso de que Alonso de Ribera acababa de desembarcar. Al día siguiente celebró una entrevista en Concepción con Ribera, y disgustado con éste, que rechazó su plan de campaña, volvió al Perú. Nombrado corregidor de la provincia de Quito, se dispuso á ir á desempeñar este cargo (1604) cuando fue nombrado por el virrey del Perú, que lo era el conde de Monterrey, Gaspar de Acevedo, gobernador de Chile (21 de enero de 1605) con carácter interino, así en el mismo día (22) en que Felipe III nombraba á García Ramón gobernador propietario del citado reino de Chile. En 1.º de febrero zarzó del Callao, llevando orden de suprimir el servicio personal de los indígenas, y llegó á Concepción en 19 de marzo. Tomada posesión del gobierno, reunió en esta última ciudad á muchos caciques (114 y 20) y les anunció que el servicio personal quedaba suspendido, sustituyéndolo por un impuesto en dinero en especies. No logro con esta medida la paz deseada. A fines de marzo, acompañado de todas las tropas que pudo reunir, fué visitando los fuertes situa-

dos en la región de la costa, y en 9 de abril llegó al de Paicavi, al que dio el nombre de Santa Inés de Monterrey, en honor de la esposa del virrey del Perú. Trasladóse, después de haber celebrado (día 24) un parlamento con los caciques comarcanos, al fuerte de Lebu y al de Arauco, y luego á los que existían á uno y otro lado del Biobío. En todos ellos repitió los mismos parlamentos; mas no confiando por completo en las promesas de los naturales, reforzó las guarniciones de los fuertes y dictó las instrucciones necesarias para mantener la más activa vigilancia. De vuelta en Concepción, partió para Santiago, en donde hizo su entrada solemne en 14 de julio y recibió un refuerzo de escasos mil hombres, que llegaron de España al mando de Antonio de Mosquera. Con estas tropas y las que en Chile pudo reunir, llegó García Ramón á contar cerca de 1 200 hombres bien armados y vestidos. A mediados de noviembre de 1606 comenzó las operaciones militares. En junta de capitanes se acordó levantar una ciudad con el nombre de Monterrey en la ribera Sur del Biobío, y en 16 de marzo de 1607 la nueva ciudad fué fundada en un valle que los españoles llamaban de los Socoranos. Comenzada la campaña, sólo consiguió el gobernador llevar el español á las extensas vegas de Puren y Lumato y rescatar poco más de cincuenta personas. En un hermoso lago, situado en la comarca de Boroa, en la margen izquierda del río Cauten, construyó (1606) un fuerte, que llamó de San Ignacio de la Redención, y que llegó á ser por su extensión el más considerable de los que existieron en Chile. A mediados de abril llegó á la nueva ciudad de Monterrey, de vuelta de su campaña. Antes de regresar á Concepción visitó los fuertes de la costa, y pudo ver que la intranquilidad reinaba en todas partes. Al llegar á Concepción (12 de mayo), su primer cuidado fué escribir al virrey del Perú y al rey de España pidiendo á este último otros quinientos soldados. Alarmado por las noticias de nuevos levantamientos volvió á la lucha en 15 de octubre; taló el territorio enemigo, pasando á cuchillo hasta á las mujeres y niños en los valles vecinos de la plaza de Arauco, y continuó sus sangrientas correrías en Cayupil y el valle de Puren. Noticioso del terrible desastre sufrido (29 de septiembre de 1606) por los españoles en San Ignacio de Boroa, corrió á esta plaza (24 de noviembre), que en seguida despobló, y se puso en marcha para los distritos de Paicavi y Tucapel. El sistema de conquista gradual planteado por Ribera y seguido por García Ramón no dejó, sin embargo, de ser eficaz, pues una buena parte del país disfrutaba los beneficios de la paz. García Ramón prosiguió su campaña en el verano de 1607 á 1608, logró de Felipe III la adopción de algunas reformas por él propuestas, y aun recibió pequeños refuerzos llegados del Perú, y que no llegaron á completar 240 hombres. También en 1608 se fundó la Real Audiencia de Chile (9 de septiembre). Tras una estancia en Santiago, acometió el gobernador su última campaña. Atravesando las serranías de Cautín, penetró en el valle de Puren (26 de diciembre) con el propósito, que malamente pudo lograr, de imponer castigo á los indígenas que poco antes habían matado á varios españoles. A principios de febrero de 1610 llegó á Concepción á tiempo de recibir un refuerzo de 200 hombres, con el que recorrió las tierras del Sur, y á fines de mayo estaba de vuelta en Concepción, donde poco después murió. «Los 5 de agosto de 1610, escribía al rey el doctor Merlo de la Fuente, fue Nuestro Señor servido de llevar para sí á uno de los mayores é mejores criados y de más buena intención que Vuestra Majestad tenía en su servicio, Alonso García Ramón, presidente, gobernador y Capitán General de la Real Audiencia y provincias de Chile.» Estas palabras trazadas por una mano amiga, encierran una verdad incontestable. Cualesquiera que fuesen los defectos del finado gobernador y los errores que pudo cometer, es indudable que siempre estuvo dominado por el deseo de servir á su rey, no retrocedió ante ninguna fatiga y ante ningún sacrificio. Y, sin embargo, aquel viejo servidor de la corona era desahogado ante el rey por enemigos apasionados ó por los que proponían planes de conquista más irrealizables todavía que el sistema de guerra estéril se guio hasta entonces. El rey separó á García Ramón del mando que había ejercido con tanto celo aunque no con buena fortuna. El viejo capitán falleció sin haber tenido noticia de ese desaire. Un an-

tigo historiador, Rosales, que no conoció personalmente á García Ramón, ha trazado un retrato que merece recordarse, y que, sin la menor duda, está tomado de los escritos de algún contemporáneo que no han llegado hasta nosotros. «Era Alonso García Ramón, dice, gentil hombre, de buena cara, mucho bigote y bien poblado de barba. Fue muy agasajado de los que menos se le mostraban afectos, y usó todo el tiempo que fué gobernador de una excelencia grande en el despacho, que decretaba de su mano todos los memoriales que se le daban, y á todo respondía con mucha sal para dar sabor á los desahoramientos y templar el sentimiento de las cosas que no podía conceder, y aunque fuese en medio de la calle se paraba y decretaba, teniendo siempre la pluma tan pronta como el agrado. Era hombre magnífico en las distribuciones de la gente de guerra, liberal con los pobres y con todos afaible. Fue en el tiempo que gobernó estas armas de maestro de campo y de gobernador la primera vez, bien afortunado, y no tanto en esta segunda, porque, aunque disponía bien las cosas, tuvo pocas victorias y mucha pérdida de soldados, porque le mató el enemigo en varias ocasiones cuatrocientos y catorce hombres, y ocasionó muertos, heridos y captivos más de sesientos. Según las listas de los presos de Real sueldo. Fue buen infante... y fue tan amado de todos que su muerte causó general sentimiento.» Después de cuarenta años de buenos servicios en Europa y América, y de haber ocupado altos puestos, García Ramón murió dejando tan escasos bienes de fortuna, que podría decirse que estaba cercano á la indigencia.

— GARCÍA REINOSO (ANTONIO): *Biog.* Pintor español. N. en Cibra hacia 1623. M. en Córdoba en 1677. «Estudio, dice Cern Bermúdez, su profesión en Jaén con Sebastián Martínez, y antes del tiempo necesario se retiró á su patria á pintar por sí solo. Y como no tuviese mucho que hacer en aquella villa, pasó á la ciudad de Andújar, que tampoco podía ocupar á un pintor, bien que Keinoso para poder vivir doraba y ennoblecía en las maravillas de retablos y ropajes de los santos con adornos de hojas, follajes y otras cosas de mal gusto, por lo que creo haya sido quien introdujo esta secta en aquel reino. Por último se fixó en Córdoba, ciudad entonces de más conocimiento en las Bellas Artes, de más comercio y de más gusto; pero también de más pintores y mejores que él. Por esta razón se dedicó á hacer trazos y dibujos para los plateros y tallistas, difundiendo sus ridículos caprichos en los retablos, en los muebles y en las alhajas de oro y plata. Y aunque Palomino se empeña en elogiarle por su invención, no lo tuvo ni puede tenerla quien obra por su antojo sin sujeción á reglas ni á preceptos. Es cierto que hacía muchos dibujos, pero sin corrección y sin contar con el natural, y los hacía de varios colores, como las alhajas de las monjas ó los juguetes de los muchachos. Quien se ocupa en tales vagateas, ni puede ser buen pintor, ni grande arquitecto, como le llama su paisano Palomino. Fue pintor muy amanerado; estuvo muy distante de imitar á su maestro, y si se encuentra algún mérito en sus obras será en los paisajes y celajes, que pintaba con frescura y desembarazo.» Puntó al templo en la parroquia de Santos la capilla de Jesús Nazareno y la de Nuestra Señora del Rosario; en Andújar un cuadro de altar representando á la *Trinidad*, la *Virgen*, *San Francisco*, *San Ildefonso* y otros santos; y en Córdoba los *Concepciones*, la *Virgen*, *San Juan*, etc.

— GARCÍA ROBLES (JOSÉ): *Biog.* Compositor español contemporáneo. N. en Olot á 28 de julio hacia 1838 ó 1839. A los ocho años marchó á Reus, en donde, hasta los doce, aprendió solfeo y piano dirigido por Francisco Vidal. De Reus pasó á Vich, dedicándose á la enseñanza del piano, y de Vich á Barcelona para perfeccionarse en el estudio, habiendo tenido la suerte de elegir como profesor al pianista Nogues. Dedicose con igual afición que al cultivo de la Música al de la Pintura; cursó enatro años seguidos en la Academia de Pintura establecida en Barcelona, y recibió lecciones particulares del pintor Jaime Batlle, catedrático de la misma. Para no ser gravoso á su familia hizo oposición y ganó una plaza de profesor de dibujo vacante en el colegio de Mataró. Allí compuso García una *Sinfonía* con coros y quinteto, que se ejecutó en el lindo teatro del colegio. García fué compositor

desde aquel día sin haber tenido maestros, y escribió cuatro operas sencillas que interpretaron los escolares. Titulábanse *El niño de Palopardo*, *Las coronas* (poesía de Vallentia), *El Olimpo en Narbona* (letra humorística de los mismos alumnos del colegio) y *Charles VI*, en francés, poesía del próto Gualle escrita el libretto de Julio César, cuya música compuso García Robles. De esta ópera, en parte inédita, oyóronse algunos fragmentos en el Teatro Español; *La Marcha*, que instrumentó para banda militar y ejecuto la de ingenieros; *Las Lupercales*, escenas bailables; la *Romanza* (con coros) de *Porcia*, y por último otra *Romanza* (de César). Por este tiempo residía ya el compositor en Barcelona. Las composiciones de García Robles que merecen recordo, además de las citadas, son las siguientes: Varios coros; un *O Salutaris*; un *Ecce panis*; dos *Salve Regina*; tres melodías catalanas, poesías de Terencio y Silvino Thos y Codina, y un *Tedeum*; *Fals Sacerdo* para piano; *Ultima higrina*, elegía; *Allegro denso*, para seis pianos á cuatro manos y armonio; *Pastorella* para órgano; *Amorosa*, melodía para violín y piano; id., para violoncello y arpa; *Elegía* para idem y piano; *¡Qué solos se quedan los muertos!* meditación para quinteto, piano y arpa; *Montserrat, cansoneta* para violín, violoncello, viola, arpa y piano; *Fantasia*, para dos pianos, quinteto y pequeña orquesta; *Gavota*, escrita para violín, viola, violoncello, arpa y piano. El catálogo de las obras del maestro catalán comprende además algunos números de música sacra (para armonio y otros instrumentos), entre ellos un *Levavi oculos* dedicado al cantante Uctam; varias melodías catalanas, cinco con letra de Mathen, tres con letra de Oller, Pico y Emilia Palau; cinco *follías* (género popular), poesía de Riera y Bertrán, y por último un *Himno á la primavera* (coro á cuatro voces y orquesta, letra de Riera y Bertrán) y una *marina* á grande orquesta titulada *¡Ritorn!*

— GARCÍA ROVIRA (CUSTODIO): *Biog.* Presidente de la República de Colombia. N. en Cartagena (Nueva Granada). M. en Bogotá á 10 de julio de 1816. Estudió en el Colegio de San Bartolomé de Santa Fe. Poseía gran entendimiento y aprendió Filosofía, Derecho, latin, griego, francés é italiano, estos dos últimos idiomas sin maestro. Luego se dedicó á la Pintura y á la Música, llegando á componer piezas dehandadas, inspirándose en el estilo de Haydn. Individuo de las sociedades literarias que en su tiempo tuvo Santa Fe, y vio premiados sus discursos. Un estilo sencillo y vigoroso era el carácter de sus escritos. Fue abogado, y figuró poco en el foro, por que la cátedra de Filosofía en el Colegio de San Bartolomé absorbía gran parte de su tiempo; enseñaba á sus discípulos los principales elementos de las Matemáticas y de buena filosofía y apto de las más necesitadas saber de Matemáticas y Moral. Extendióse en aquella época en Nueva Granada el gusto por la Filosofía, y fué Rovira de los que más contribuyeron á que se formara un plan de estudios regular. En 1814, año en que se reformó por el Congreso el acta federal creando el sistema de triunviros, Rovira, que estaba de gobernador en la provincia del Socorro, fué elegido uno de los tres encargados del poder Ejecutivo y relegado el año siguiente. En 1816 estaba conatado el gobierno á un solo presidente, y lo era el doctor Fernández Madrid. Éste se retiró al Sur, dejando por los españoles, con una parte del ejército, y en Popayan empujó el mando ante una junta del Congreso. Esta eligió para sucederle al general García Rovira, á quien toco ser el último presidente de la República, reinada ya al pelazo de suelo que pisaba. Hallábase entonces Rovira y caminaba en dirección de Popayan, donde estaba el puñado de publicianos que llevaban la voz de la nación, sometido ya por las tropas españolas. Cuando llegó á un cerro, el general Liborio Méndez, vicepresidente de la República, habia salido en marcha en la batalla de la Cuchilla del Tondo. Rovira se reunió á los derrotados y emigraron todo juntos por el camino de Guanács, con ánimo de retirarse en el Brasil, tomando en la Plata el camino de los Andes y al llegar á la Plata, el pequeño cretto encontró una partida de españoles al mando del coronel Taha. Los americanos hicieron un esfuerzo para vencer aquel obstáculo, pero fueron derrotados y dis-

persos (10 de julio de 1816), y pocos días después cayeron prisioneros García Rovira, el vicepresidente Mejía y sus compañeros. Conducidos á Bogotá fueron fusilados, en la Huerta de Jaime, García Rovira y otros.

— GARCÍA RUIZ (EUGENIO): *Biog.* Político español. N. en Amusec, provincia de Palencia, en 1819. M. en 1889. Hijo de unos labradores que gozaban de regular fortuna, recibió una esmerada educación. Estudió Humanidades en la villa de Frómista, y Filosofía en la ciudad de Palencia. Su familia quiso dedicarle á la Iglesia, pero él se opuso tenazmente y fué á Valladolid, en cuya Universidad estudió la carrera de Derecho, que terminó en el año de 1840. Se afilió desde su juventud en el partido liberal, acudió á una falange de estudiantes enemigos del carlismo, y conspiró con don Claudio Moyano por el triunfo de la libertad. Fué nombrado secretario de la Diputación provincial de Palencia y desempeño este cargo hasta el año de 1844. Su vida política puede decirse que no comenzó hasta 1853, año en que se trasladó á Madrid y consagró toda su actividad é inteligencia al triunfo de la causa liberal. Tomó parte muy activa en los trabajos revolucionarios que precedieron al triunfo de los liberales en 1854, siendo uno de los que pidieron á la Junta revolucionaria el establecimiento de la diputación á Cortes por un distrito de Palencia y logró ser elegido. Figuró en la extrema izquierda, pero conservando siempre aquella independencia que fué el sello distintivo de su carácter y de su política. Votó en aquellas Cortes contra el trono de Isabel II, estableciendo el principio de que la forma republicana es una condición esencial de la democracia. Después del 15 de julio de 1856 no se desmintió y continuó propagando sus ideas republicanas, para lo cual fundó y dirigió un periódico titulado *El Pueblo*, en el que prestó grandes servicios á la causa democrática. El general O'Donnell intentó varias veces llevar á su lado á García Ruiz, pero éste no cedió, por lo cual se vió perseguido, viéndose obligado á emigrar después de los sucesos del 22 de junio de 1866. En el destierro trabajó García por el triunfo de su causa. Vencida la revolución de 29 de septiembre de 1868 regresó á España, publicó de nuevo *El Pueblo* y siguió defendiendo la República unitaria desde las columnas de su periódico y desde los bancos del Congreso. Después del golpe de Estado del 3 de enero de 1874 entró García Ruiz á formar parte del gobierno, encargándose de la cartera de Gobernación. Las difíciles circunstancias por que atravesaba entonces España no le permitieron desarrollar sus planes republicano unitarios. Al salir del gobierno volvió á encargarse de la dirección de su periódico. Triunfó ante la Restauración (diciembre de 1874), no volvió á figurar García Ruiz en la política activa. Escribió varias obras, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Inocencia, socialismo y comunismo*; *La intolerancia religiosa y los hombres de la absolutista*; *Dios y el hombre*; *La Internacional*; *D. Perceval y Masalegre*, novela; *Geografía*, y otras.

— GARCÍA SALAZAR (JUAN): *Biog.* Compositor español. M. en Zamora á 6 de junio de 1710. Fué maestro de capilla en la catedral de dicha ciudad, y aunque se ignora la fecha en que comenzó á ejercer su cargo se sabe que ya lo poseía en 1691 y que lo conservó hasta su muerte. Según Eslava, fué uno de los compositores más excelentes de su tiempo, tanto por su genio como por su talento, distinguiéndose de sus contemporáneos la verdad de la expresión en las palabras y el buen gusto en sus melodías. *La Lira Sacro-Hispana* siete motetes; *¡Jehú mató á cuatro voces*; *¡O Rex Glorioso*, á ocho voces y órgano; *¡Quo est iste*, á seis voces y órgano; *¡Tibi sacrificasti*, á siete voces y órgano; *Sonata Maria*, á cinco voces y órgano; *Nativitas ton*, á seis voces y órgano, y *Mater Dei*, á cinco voces y órgano.

— GARCÍA SÁLMERÓN (CRISTÓBAL): *Biog.* Pintor español. N. en Cuenca en 1603. M. en Madrid en 1666. Fué discípulo de Oromaso sin haber salido de aquella ciudad, lo que le permitió durante su vida estudiar el arte de la pintura en ella, donde murió en el taller de su maestro. Tuvo fama de buen pintor en su ciudad natal, donde

por orden de Felipe IV pintó una fiesta de toros que se corrió en Cuenca con motivo del nacimiento de Carlos II, y se retrató á sí mismo en el acto de pintar el cuadro, que conoció Palomino colocado en el pasadizo que iba de Palacio al convento de la Encarnación. Después se trasladó á Madrid, donde falleció. Pintó en la catedral de Cuenca los lienzos del retablo de la capilla de San Juan Bautista, representando el principal á *San Juan prostrado en el desierto*; un *Ecce Homo* en el remate con dos sayones, y el *Nacimiento y Encarnación del Señor* en el zócalo, obras todas expresivas y de buen colorido. En la iglesia del Carmen desalojó de la misma ciudad, el *Martirio de los Santos Esteban y Lorenzo*, la *Oración del Inuerto*, la *Coronación de espinas* y el *Ángel custodio*; en la iglesia y claustro del convento, los que componían el antiguo retablo mayor. En el templo de San Francisco, un cuadro pequeño de mucho mérito representando el *Nacimiento del Señor*, y cuatro Santos de aquella religión, pintados al fresco en las peñinas de la escalera principal.

— GARCÍA TAO (JUAN): *Biog.* Explorador español. Vivió en el siglo XVII. Sirvió á su patria en Chile, y siendo gobernador de este país Lope de Ulloa quedó encargado de realizar un viaje á la región Sur para llegar á lugares que equivocadamente se suponían poblados por españoles. «En la ciudad de Castro, en Chiloé, dice Barros Arana, se prepararon tres piraguas de indios, formadas de tres tablas cosidas con hilo y cargadas de bastimentos, y embarcáronse en ellas cinco soldados españoles, llevando por cabo de jefe á Juan García Tao, piloto práctico, experimentado en la navegación de los canales del archipiélago, pero desprovisto de los conocimientos necesarios para fijar la posición geográfica de los lugares que visitara. Los expedicionarios salieron de Castro el 6 de octubre de 1620, y viendo grandes dificultades llegaron á las islas de Chonos. Allí se les juntaron algunos indios con otras dos piraguas, y siguieron su viaje hacia el Sur. Durante dos meses García Tao visitó las islas y costas vecinas, se internó en las tierras y llegó probablemente hasta el golfo que forma por su costado Noreste la península de Taitao. Hostilizado por las familias de salvajes que halló en aquellos lugares, traicionado por algunos de los indios que le acompañaban, escaso de viveres, y víctima de otras contrariedades, se resolvió á dar la vuelta el 10 de diciembre. Traía consigo algunos indios de las islas más apartadas que visitó para que sirvieran de guías en una nueva expedición, y volvió profundamente convencido de la existencia de las pretendidas ciudades españolas, á las cuales, decía, no habia podido llegar por la escasez de recursos. Pero cuando se llegó á Chiloé, el gobernador Ulloa y Lemos acababa de morir, y sus inmediatos sucesores no miraron con igual interés este proyecto y Barros Arana, ilustre historiador chileno, conserva en sus colecciones de documentos inéditos uno original y con la firma autografa de Juan García Tao, que tiene este título: *Esta es la relación y viaje que hizo Juan García Tao hacia el estrecho de Magallanes en busca de la gente española que se decía estaba poblada hacia allá*; consta de tres grandes páginas de letra apretada; pero aunque relata las aventuras y riesgos del viaje, carece casi por completo de interés geográfico. Por lo demás, García Tao se manifiesta profundamente convencido de la existencia de las ciudades españolas, acerca de las cuales recogió, según refiere, algunas noticias de los indios. El gobernador Pedro Osorio de Ulloa, dirigiéndose al soberano en una carta de 20 de abril de 1622, dice que, á juzgar por los informes que acababa de recoger, García Tao habia navegado ochenta leguas hasta «la salida de los estrechos y canales á esta parte» y pero que no halló más que salvajes. Sin embargo, agrega que se proponía enviarlo otra vez con algún marino de razón que entienda de altura, con los instrumentos necesarios para tomarla, y que podía marcar la tierra y saber donde se halla. Osorio de Ulloa no alcanzó á realizar este proyecto.

— GARCÍA TEJADA (JUAN MANUEL): *Biog.* Jurisconsulto y escritor colombiano. N. en Bogotá en 1774. M. en Madrid en 1845. Cumplicando un voto que hizo en alta mar, donde se vió en riesgo de perder la vida, se dedicó á la Iglesia y obtuvo las Ordenes sagradas en 1799. Fue Te-

jada uno de los más aventajados ingenios de Colombia. Escribió mucho, pero se conserva poco. Compuso la historia de la revolución de Colombia en cantos heroicos. Era este el libro de su predilección, tanto que rehúsó dos mil pesos que el general Eribe le ofreció por el manuscrito. Esta obra se perdió con otros papeles de su autor en un año de fe que hizo con ellos una persona de su familia, ignorando el gran valor literario que encerraban. Pero el libro más notable del doctor García Tejada es el poema titulado *Canción cantable, ó jicnara que se olierca, el duablo que la tuvierá*. La verificación es esterada; el lenguaje correcto y lleno de agudezas. En 1811 supo el obispo Mosquera que el anciano García Tejada era en Madrid preso de la miseria, y encabezó en beneficio suyo una suscripción que produjo ochocientos pesos.

- GARCÍA TRONCÓN (FRAY PANTALEÓN): *Biog.* General de la Orden de la Merced. N. en el lugar de Fayos, cerca de Tarazona (Zaragoza) en 1666. M. a 19 de octubre de 1724. Profeso en el convento de la Merced en Tarazona. Levó después a los Domésticos, y fué maestro de la provincia de Aragón, su provincial, examinador sinodal de varias diócesis, y últimamente general de toda la religión, no obstante que jamás solicitó estos cargos. En los de la instrucción y dirección espiritual manifiesto siempre su mucha religiosidad, sabiduría y prudencia. Habiendo pasado al convento de Nuestra Señora del Pilar de misioneros de su Orden en la diócesis de Jaca, por consejo de los médicos, para mejorar su quebrantada salud, murió en la fecha citada, dejando una *Carta pastoral a todos los religiosos de la Orden de Nuestra Señora de la Merced de las provincias de Indias* (Madrid, 1716, en fol.).

- GARCÍA Y AGUILERA (VICENTE): *Biog.* Escritor chileno contemporáneo. N. en Santiago en 1834. Se educó en la Escuela Normal de Preceptores. Dejó principal y su carrera en el profesorado, desempeñando las funciones de director de la Escuela municipal de Santiago, que existía en el barrio de la Recoleta. Cinco años permaneció en aquel puesto. Diversos e importantes escritos sobre la educación, que insertó entonces en *El Monitor de las Escuelas Primarias* y en *El Ferrocarril*, como asimismo la publicación de un texto de enseñanza, le valieron el nombramiento de visitador de las escuelas de Arauco y poco después de las de Atacama, empleo que desempeñó hasta 1866. En 1866 fué premiado por la Universidad. En 1867 se dirigió a la República Argentina. Llamado por Domingo F. Sarmiento, entonces primer magistrado de la nación del Plata, fué a San Juan a desempeñar los cargos de superintendente de escuelas y director de la Escuela Sarmiento. Este establecimiento era una especie de Liceo, en cuyas aulas se enseñaban idiomas vivos y varios ramos de Matemáticas. En 1870 pasó a Catamarca en calidad de superintendente de escuelas. En aquella provincia promovió la educación popular, durante los años de 1871 y 1872, despertando verdadero entusiasmo por el desarrollo de la misma en todas las poblaciones. Una desgracia de familia le obligó a dirigirse nuevamente a San Juan (1873), en donde estuvo hasta 1874. Regresó a Catamarca después de catorce meses de ausencia y se consagró con nuevos bríos a su humanitaria labor. Trabajó hasta 1875 en aquella empresa, y por motivos de salud se dirigió a la Rioja. Allí fué nombrado por el poder Ejecutivo rector del Colegio Nacional. Ocupó aquel puesto a satisfacción general hasta 1881, año en que fué separado por el general Roca, presidente de la República. En 1883, rehabilitado por el mismo gobierno, fué nombrado rector del Colegio de Santiago del Estero y director de la Escuela Nacional de maestros anexa. Dejó esos puestos en 1885. En el curso de todo este tiempo los puestos de la enseñanza no eran estables, pues los renovaban anualmente. Desde luego tiempo se encuentra García Aguilera sirviendo el profesorado de idiomas en la Escuela Normal de maestros de Córdoba, la cuna de las Universidades hispano-americanas. En esa misma ciudad dirige el Colegio Francés desde principios de 1888. Durante su permanencia en Copiapó colaboró en *El Copiapuino* y en *El Constituyente*. En la República Argentina ha escrito para *El Zonda* de San Juan y *La Capital* del Rosario. En Catamarca redactó una revista de educación con el título de *Anales de la educación de Cata-*

marca. Entre los obras que ha publicado, destinadas a la enseñanza de la juventud, se cuentan las tituladas *El libro de las Escuelas*, que es una especie de Evangelio americano; *Manual del profesor aritmético*; *Ejercicios de lectura razonada* y de *declamación*; *Lecciones de Aritmética elemental*; *Sistema métrico decimal*; *Tratado de Análisis lógico y gramatical de la lengua castellana*, y *El nuevo Sarmiento*.

- GARCÍA Y GARCÍA (RAFAEL): *Biog.* Pintor español, apellidado *el Hispaléto*. N. en Sevilla en 1833. M. en París en 1851. Fué discípulo de Antonio Romero y de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, en cuyas clases obtuvo diversos premios. «No consiguió este artista, dice Ossorio y Bernard, la satisfacción de ver recompensado en vida su mérito. Dos años después de su fallecimiento figuraba su cuadro *Querido hermano una de sus producciones*, propiedad del señor Salamanca, en la Exposición Nacional de Bellas Artes, siendo objeto de unanimos elogios, y pasados otros dos alcanzaba su *Vendadora de colchones* una medalla de segunda clase. En esta última Exposición figuraron también otras cuatro obras de su pincel: *El retrato de un niño*, *Un suicidio*, *Una huérfana* y *Una venturera*.» En el crítico de *El Museo Universal* le juzgo en las siguientes líneas: «Nada indica mejor la altura a que había llegado como el hermoso *Retrato del niño*, cuya frescura y delicadeza de tintas, tan en armonía con el natural, sólo halla competidores en los tiempos y angelicales niños de Murillo. Aquella morbidez que se admira en su rostro, y en especial en la mano, es digna de un gran maestro, y tal lo era ya en su temprana edad Hispaléto. Atestigua este aserto de un modo que no deja duda la *Vendadora de colchones*, cuya verdad es tal que quizá no se conozca obra antigua, incluso las de David Teniers, que la aventaje en esa cualidad. Su cuadro del *Segador* está acentuado con una maestría tal que mala deja que desear; la chaqueta, el justillo, calzones y abaracas están de tal modo pintados, que sin querer nos traen a la memoria las buenas obras antiguas, y mucho más todavía cuando se halla la vista en el sombrero y terrazo en que éste se halla colocado, y en aquel golpe de luz tan feliz, tan afortunado, para hacer lucir el hermoso fondo, del que puede decirse que está magistralmente pintado. Las obras de este artista son de tal calidad que bien pueden ponerse al lado de las de los antiguos pintores españoles: el Hispaléto era un vástago ilustre de aquella gloriosa estirpe. El arte español moderno perdió en él su mejor ornato.» García pintó también dos cuadros de género, que hizo para el embaajador inglés en Madrid, los retratos de las hijas de Pedro Gómez de la Serna, los de la marquesa de la Pezuela y su hija y algunos más.

- GARCÍA Y GARCÍA (MARÍA DE LORETO): *Biog.* Cantante española. N. en Madrid a 10 de diciembre de 1799. M. en París a 15 de mayo de 1866. Tenía seis años de edad cuando la ajustaron en los teatros de la corte para desempeñar las partes de ángeles. No sabemos cuántos fueron sus primeros maestros, pero consta que en 1814 desempeñó en el Teatro de la Cruz de Madrid la parte principal de la ópera titulada *La Gitanilla de Añor* con gran éxito, y que en 2 de diciembre del expresado año cantó en el mismo teatro un rondo de mucho efecto. En 5 de agosto de 1815 interpretó en el Teatro del Príncipe de Madrid la ópera en tres actos *Alina, reina de Golconda*, que se representó nueve noches seguidas, prueba evidente de lo mucho que gustaría la Loreto. En el citado año de 1815, y en los siete días últimos del mes de diciembre, cantó una *juvena* en los intermedios. Por los años de 1822 ó 1823 el maestro Carnicer la llevó a Italia, en vista de ser ya una cantante tan acreditada en la capital de España, en donde había cantado también las óperas más aplaudidas en el mundo lírico, habiéndole dado dicho maestro un pocas lecciones de canto. Apenas llegó la Loreto a Milán acompañada de Carnicer, éste le dio a conocer en varios salones, y al instante fué escuchada como *prima donna* del Teatro de la Scala de aquella ciudad, en donde obtuvo una honrra y enviable acogida, de cuyas resultas el mismo embaajador la mandó a cantar al teatro Italiano de París, siendo recibida por el público con el mismo aplauso que lo fué en Milán. Después de los triunfos alcanzados en las ciudades capitales volvió a cantar en Madrid, logrando

recombre mucho mayor que el conquistado antes de ausentarse para Italia. Por los años de 1838 a 1840 cantó admirablemente varias óperas, muy y particularmente *La Garza Labra*, de Rossini, y *La Voz de Portici*, de Auber, en varias capitales de Francia, Bélgica y Alemania. Era además una notable baillarina, y en aquellas naciones lució también esta habilidad rara en una cantante de su gran nombre, juntamente con su ciudadana María Chaves Fabiani, una de las baillarinas que más fama gozaban en los teatros de Madrid. La Loreto tenía una de las voces más privilegiadas de tiple que se conocían en su tiempo, tanto por su buena calidad ó timbre, como por su cantidad ó extensión, reuniendo su canto una expresión y sentimiento que entusiasmaban.

- GARCÍA Y GARCÍA (MANUEL): *Biog.* Pintor español contemporáneo, hermano de Rafael. N. en Sevilla. Como Rafael, es también conocido por el sobrenombre de *el Hispaléto*. Estudió su arte en su ciudad natal, recibiendo a la vez las lecciones de la Escuela de Bellas Artes de Santa Isabel y las de su hermano. En la Exposición Nacional de Bellas Artes verificada en 1862 presentó *Una huérfana bajada al ríocan en un muchacho, mozo de corral*, y obtuvo una mención honorífica. A otra Exposición llevó *El cordero del pastor Cristóbal*, *pasaje del Quijote*, y *Dos retratos*; la primera obra alcanzó un premio tercero y se guardó en el Museo Nacional. Pensionado para pasar a Roma por Ignacio Muñoz de Baena, remitió desde aquella capital a la Exposición de 1864 *El Huato de la huérfana* y *El retrato de un cicuelillo*, obteniendo otra medalla de tercera clase. A la de 1866 llevó *Un retrato de D. M. S.*, otro de una romana, otro de un Capuchino, y *La aparición de Santa Inés a su padre*, que alcanzó una medalla de tercera clase y fué adquirida por el Museo Nacional. En la de 1871 presentó dos obras: *Salida de los toreros del pajarero de Borja en Torrelavega*, y *Vista de Lobosca (cercañas de Roma)*. Entónces le concedió la cruz sencilla de María Victoria. Expuso en la de 1876 *Un retrato* y *Una sesión espiritista*; en la de 1878 *Un retrato* y *Un obrador de molinos*, siendo premiado con la cruz de Carlos III, y en la de 1881 el *Casamiento de Basilio y Quirina*. En la de 1883 ganó una medalla de segunda clase. A la de 1887 llevó *Una locura*. De sus demás obras merecen recordo las siguientes: *Un beduín en una botega*; *Una marina*; *Retrato de don José María Calderón*; *La caridad*; *Un preso húngaro*; *Aprender un momento*; *Una visita a la Casa*; *Una baillarina*; *Una monástica*; *Un manchego*; *Un tipo aragonés*; *Una moza*; *Una Maritona*; y *Una baillarina*, acuñadas en Madrid, enviadas a la Exposición de Viena en 1882 y comprado por el gobierno austriaco; *De vuelta de la rebueta*; *La mujer del torero*; *Una baillarina*; *Baile en Triana*; *Tipo de la provincia de Toledo*; *Estudiando la canción* y *Mi discípulo*.

- GARCÍA Y RAMOS (JOSÉ): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Sevilla en 1850. Comenzó el estudio de su arte bajo la dirección de José Jiménez Aranda; marchó luego (1872) a Roma; pasó a París más tarde, y regresó a la capital de Italia, donde residió hasta 1881 y se labró una verdadera reputación. A su vuelta a Sevilla fué nombrado presidente de la Escuela libre de Bellas Artes, a la que ha dado notable desarrollo. Fue premiado con medalla de tercera clase en la Exposición Nacional de 1881 por su obra *El Suspendido*, y ha pintado además: *El retrato de la Aurora*; *Los niños*; *La escalinata de la plaza de España en Livno*, heizo que, con varios dibujos, envió en 1877 a la Exposición del Consulado de Sevilla; *Un misero beduino*; *Una salida de baile en Capri*; *Un cicero* y *Una mujer*; *Un bazar*; *Dibujos a Calderón*; *De Triana*; *Empieza la función*; *Una violinista*; *Una campesina arriana*; *Retratos del cardenal Wiseman* y de *Don Elio A. Rosas*, que se guardan en la Biblioteca provincial de Sevilla, y *Desfilés de Sevilla*. En la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887 presentó *Una nieta*.

- GARCÍA Y REYES (ANTONIO): *Biog.* Magistrado y escritor chileno. N. en Santiago a 15 de abril de 1817. M. en Lima a 16 de octubre de 1855. Educado en el Instituto Nacional, su inteligencia se desarrolló bien pronto. Cuando apenas tenía diecinueve años (1836) escribió un artículo, el primero de su pluma, relativo a la

pública guerra con la Confederación peru-boliviana, en una de las celdas del establecimiento donde fortalecía su espíritu en el estudio. Aquel trabajo llegó, en manuscrito, a poder del Ministro Portales. Este lo leyó y descubrió el talento de su autor. Días después el artículo se publicaba en *El Araucano*, a la vez que el Ministro daba a su autor un empleo y poco más tarde le enviaba al Perú acompañando al doctor Egaña. Tan pronto como se le permitieron sus ocupaciones, García se dedicó con ahínco a las investigaciones históricas. Redactó un *Diccionario Geográfico de Chile* y dió comienzo a una *Historia Nacional*. Desgraciadamente aquellas obras no llegaron a su término. Desde 1841 se distinguió García en el foro por su rico caudal de conocimientos científicos. En dicho año fundó *La Gaceta de los Tribunales*, y de 1843 a 1850 su nombre adquirió inmenso prestigio por sus memorables triunfos oratorios en la tribuna parlamentaria. En el período legislativo del Congreso de 1849 a 1850 se le apellidó el *Ventarrón* por la fugosidad de su palabra elocuente y poderosa. Su fama literaria comenzó en 1846, época en que escribió su Memoria histórica acerca de *La primera escuadra nacional*, leída en la sesión solemne de la Universidad el día 11 de octubre. Ya había contribuido con su colaboración al sostenimiento de *El Agricultor*, órgano de publicidad de la Sociedad Nacional de Agricultura (1838), y a la fundación de *El Semanario de Lastarria* (1842). Pero su Memoria histórica, de la que se han hecho cuatro ediciones en distintas épocas, aseguró su notoriedad literaria. Al fundarse la Universidad de Chile en 1843 fué nombrado individuo y secretario de la Facultad de Humanidades, y en 1845 individuo del Consejo Universitario. A principios de 1852 reemplazó a Francisco Bello en la Facultad de Leyes y Ciencias políticas. Desde 1840 era abogado. En 1848 formó parte de la comisión encargada de redactar el Código militar, así como en 1837 había redactado, sin ayuda de nadie, la Memoria del Ministerio de Hacienda. En 1850 desempeñó el cargo de Fiscal interino de la Corte Suprema de Justicia; en 1852 redactó el Código penal, y en 1855 cooperó a la revisión del Código civil. En dos épocas fué secretario del general Bulnes en la guerra civil del Sur. Librada la batalla de Loncomilla celebró el tratado de Purapel, que puso término a la jornada. En muchas ocasiones se le ofreció la representación del país en las naciones del Viejo Continente, pero rehusó ese honor. Desde realizar, por motivos de salud, un viaje a Europa, aceptó el cargo de Ministro diplomático en los Estados Unidos, pero la muerte le alcanzó en el camino. Sus restos fueron llevados a Chile y colocados en un mausoleo que le dedicó el país. En 1873 se elevó en Santiago un monumento (en el pasaje de las Delicias), que conmemora su nombre y el de Tocornal, Sanfuentes y Benavente. Su biografía figura en la *Galería de hombres célebres de Chile*. Su retrato ha sido colocado en la sala de la Universidad.

— GARCÍA Y TASSARA (GABRIEL): *Biog.* Poeta y diplomático español. N. en Sevilla a 19 de julio de 1817. M. en Madrid a 14 de febrero de 1875. Era hijo de don Gabriel Julián García, veinticuatro del Ayuntamiento sevillano y contador principal de los Reales ejércitos, y de doña Teresa de Jesús Tassara. Muerto su padre cuando Gabriel era muy niño, crióse según sus empeños su madre con don Manuel Barroto, jefe en el cuerpo de Artillería, que cuidó con esmero de la educación del futuro poeta y le hizo su hermano Carlos. Hizo Gabriel sus primeros estudios de latín, filosofía y humanidades con el Padre Fray Manuel Sotelo, del Orden de Predicadores, en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla, educándose en aquel, ha dicho Fernán la Puente, bajo tan acertada dirección y la severidad del genio clásico, aquella delicada flor de poesía que desde sus primeros años apareció tan espléndida, hasta venir a caer en su adolescencia una de las mejores obras de arte que Fernando Consultaba entonces en sus primeros ensayos con don Lorenzo Aguado Quintana, su primo amigo, y con el que se le parió a un niño. En el curso de ellos se le parió a un niño. Por los años de 1829 contra Fray Manuel Sotelo se trabó una estrecha amistad con los poetas más notables y los más consagrados hombres de letras, continuando las íntimas relaciones que desde sus primeros años sostuvo

con Salvador Bermúdez de Castro, hízolas literarias y políticas con el marqués de Pidal, Pacheco, Pastor Díaz, Ríos y Rosas, Francisco de Paula Cárdenas, y muy especiales con Juan Donoso Cortés. Con ellos escribió desde 1840 en *El Correo Nacional*, *El Herald*, *El Sol*, *El Piloto*, *El Conservador* y otros periódicos, de algunos de los cuales fué director, redactor, en otros, colaborador en muchos más, aumentando el valor de casi todos sus escritos políticos con las galas de su ingenio y sus admirables poesías. Habiendo salido de Sevilla muy joven, no pudo concluir en ella su carrera de abogado, mas se preparó para ser periodista con serios y profundos estudios, bajo la amistosa dirección y ejemplo de algunos de los nombrados. «Desplegado en las polémicas que sostuvo, agrega Puente, el singular instinto político que desde sus primeros años le hizo como adivinar varios de los grandes acontecimientos europeos de que es testigo nuestro siglo, alentando Donoso Cortés aquel singular talento y pasmosa inspiración, esta controversia dió origen al poema titulado *Ca diablo mas*, que aunque sin concluir, desgraciadamente, con ser tantas las glorias de Tassara, brillará siempre como el mejor florón de su corona.» Dióle el gobierno varios nombramientos, pero no quiso admitir, movido por la independencia de su carácter, otro que el de Ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos. Llegado a ellos, inauguró resuelta y dignamente una política verdaderamente española. «Singular es por cierto en los fastos diplomáticos, dice con razón Fernán la Puente, que una nación extraña se permitiese encomendar a su agente en Madrid que leyese al gobierno español, sin dejar la copia, una nota en que se quejaba de que el Sr. Tassara en el ejercicio de su cargo se separaba de la política de otros representantes europeos, cultivando con preferencia relaciones con los de las Repúblicas americanas. El gobierno español oyó con atenta impasibilidad el donoso cargo, por cierto que si el diplomático que lo motivaba hubiera sido inglés, bastara esto para perpetuarle en su destino.» Tassara no era un diplomático inglés; pero eso volvió modesta y resignadamente a España, trayéndose la amistad íntima de Seward, y dejando sembrada allí la semilla que en provecho de España ha fructificado después, habiéndose valido, a despecho de antiguas preocupaciones, la neutralidad y hasta la benevolencia de los Estados Unidos en las discusiones de Cuba. Ya en su patria, García de Tassara, luchando como siempre con su salud constantemente delicada, y exacerbados sus padecimientos, quiso en vano hacer oír su voz en nuestro Parlamento, desde donde aseguraba que tenía que decir cosas importantes. Sevilla le dio por conveniente apoyarle. A Sevilla fué el poeta en busca de salud en el invierno de 1874, y fué también en vano. «Peregriné después por Castellón de la Plana, y no con el mejor éxito, muriendo en una, para Avila, todas las cosas me iba a ella pertenecen, en versos que sobrevivián a sus ruinas y torques. Fueron ellos casi el último canto del poeta, que agravadas sus dolencias con una extenuación que había de ponerles último término, pidiendo por sí mismo los Santos Sacramentos de la Iglesia, que recibió con gran fe y cristiano fervor, edificado a los que lo presenciaron, se durmió en el seno de su religión a 14 de febrero de 1875.» Narciso Campillo ha escrito una hermosa poesía titulada *A Tassara después de una lectura de sus versos*, y Hutzendberg dedicó un *Soneto* al mismo poeta.

— GARCÍA Y TASSARA (CARLOS): *Biog.* General español. N. en Sevilla a 13 de diciembre de 1824. M. en Madrid a 20 de febrero de 1889. Apenas contaba dieciséis años de edad cuando obtuvo una bandera de guardia de Corps. Siendo alférez de caballería (1841) peleó en el Norte hasta terminar la primera guerra civil. Dos años después asistió, a las órdenes de Narváez, a la acción de Torrejón de Ardoz, donde alcanzó las insignias de teniente. Siendo teniente coronel (1856) concurrió a los combates con la milicia y paisanos de Madrid y ganó el grado de coronel. A las órdenes del general Zavala tomó parte muy activa en la campaña de África hasta la famosa batalla de los Castillejos, en la que fué herido y alcanzó por su comportamiento el empleo de coronel. Restituido en Cadix, se incorporó de nuevo al ejército y se halló en los combates de Sanja y Wad Ras. Al frente de los

regimientos de Lusitania y del Príncipe estuvo, concluida la guerra, más de cinco años. Después de operar (1866) en las provincias de Madrid, Toledo y Badajoz contra las fuerzas sublevadas, se batió (22 de junio) en las calles de la corte y ganó el entorchado de brigadier. Ascendió luego a Mariscal de Campo (1872), y un año más tarde desempeñó durante un mes la subsecretaría del Ministerio de la Guerra y después la capitania general de Andalucía. Obtuvo el mando de una división en el Norte (1874), y por sus hechos en la guerra la gran cruz roja del Mérito Militar, Ascendió a Teniente General (1876); fué nombrado director general de artillería (1881) y presidente de la junta de defensas del reino, y decayó (1883) la dirección general de caballería, ganándose el afecto y la consideración de este instituto armado, donde dejó gratísimos recuerdos. Pertenecía a la mayoría sagazísima del Senado por la provincia de Sevilla. Fué hombre de Letras y hermano del gran poeta de los mismos apellidos. Tenía la gran cruz de San Hermenegildo. Su cadáver fué trasladado al panteón de familia en Sevilla.

GARCÍA I: *Biog.* Primer rey de Navarra, según Masdeu, que le llama García Sánchez, Iñiguez I. Vivió en el siglo ix. Siguiendo a Vigila, Sampiro y Rodrigo Jiménez, y apoyándose en conjeturas verosímiles, afirma el erudito y sagaz Masdeu que García fué hijo de Sancho Iñigo Arista, quien había obtenido de Alfonso III, rey de Asturias, el señorio de Navarra con el título de conde. Dice que Sancho Iñigo falleció en 885, y que en este año comenzó el gobierno de García, que usó el título de rey. La duración del reinado del que Masdeu llama García I debe colegirse, agrega el mismo historiador, de varias noticias sueltas «que nos quedan, así de él como de su heredero don Sancho. Se sabe en primer lugar que García vivió poco, porque le mataron los moros arrebatadamente; se sabe también que su hijo nació después de la muerte del padre y fué proclamado rey en su mocedad, cuando tenía unos *cuatro años*; se sabe igualmente por testimonio de Vigila que la proclamación de este su hijo fué en el año de 905. Quitando *entonces* años a los 905, resulta que García I murió en el de 891 y reinó *seis años*... El diploma que dice haber visto en Barcelona Jerónimo Blancas de la ley García, hijo de Iñigo, en favor del monasterio de San Salvador de Leyre, debe tenerse por apócrifo... porque supone, contra toda verdad histórica, que el padre y el abuelo de este rey fueron también reyes. Más sospechosa es todavía la escritura que cita Moret del monasterio de San Pedro de Cueva, donde se supone que García Iñiguez era rey de Pamplona en 867, en cuyo tiempo los navarros constata que eran súbditos del rey de Asturias» García I, pues, fué el monarca navarro que halló la muerte en Aibar y el padre de Sancho Garcés Abareca. Otros, admitiendo la existencia de García Jiménez, al que dan el número I, reservan el II para el vencido en Aibar.

— GARCÍA II: *Biog.* Rey de Navarra, apellidado el *Troballo* o el *Tremolito*. Era hijo de Sancho Garcés Abareca, por lo que generalmente se le llama *García Sánchez*. Vivió en el siglo x. Sucedió a su padre en fecha no bien determinada, y gobernó hasta su muerte, ocurrida en 969 ó 970. Afirma que Sancho Garcés, después de haber extendido los límites de su reino, encomendó el gobierno a su hijo García en 920, retirándose al monasterio de San Salvador de Leyre; pero a juicio de algunos escritores, esto no debe considerarse como una renuncia definitiva a la corona, pues, según ellos, Sancho Abareca se retiró allí temporalmente, ya por devoción, ya para dedicarse a fundaciones piadosas, sin abandonar del todo los asuntos del gobierno. Parece que padre e hijo asistieron a la batalla de Valdejunquera, perdida por los cristianos, y que los musulmanes en ella vencedores (921) penetraron en Francia por las montañas de Jaca, donde a su regreso a España acometidos en el puerto de Ron al por Sancho y García, que los esperaban, reñeros ya de su pasada derrota, y que ensararon entonces grandes pérdidas a sus enemigos. Otros dicen que, ocupado siempre Sancho en la guerra, por lo que no podía cuidar de otros intereses de sus Estados, celebró el bien de los mismos, encomendó el gobierno civil de sus reinos a su hijo García, con lo que pudo dedicarse con mayor empeño a la guerra contra los musulmanes. A Sancho Abareca, que falleció en

925 al decir de varios historiadores, ó en 983 si se ha de creer á otros, sucedió, dice Morayta, pacífica y tranquilamente su hijo García Sánchez, de natural guerrero y de ardor poco común, si es cierto, según los cronistas cuentan, que hubo de llamarse el *Tembón*, porque temblaba al entrar en batalla, no de miedo, sino por natural arbor y sobrada impaciencia. Mas sí era valeroso frente al enemigo no brilló seguramente por sus condiciones de político. Afortunadamente para él, su madre Teuda ó Tota, viuda de Abarea, fué una mujer excepcional, que por su arrojo, por sus talentos naturales y por el cariño y respeto que á su hijo inspiraba, vino á ser la suprema inteligencia que movió la política del pueblo navarro durante un larguísimo período de tiempo. Ella fué el más firme sostén de su hijo; ella quien le protegió durante su menor edad; ella la que volvió cariñosamente por su nieto Sancho el Craso, y ella la que tuvo en sus brazos y dirigió sabiamente los destinos de su pueblo. Sin la reina viuda Tota, pues tantas fueron las dificultades que supo vencer, no se habría prolongado tan prosperamente como se prolongó el largo reinado de García Sánchez el *Tembón* (muerto año 970), ni afirmados, hasta poder desahogar los más recios embates, la obra de Sancho Abarea. Añiman algunos cronistas que García sostuvo encarnizadas luchas con el conde Fernán González, de quien deseaba tomar venganza, porque el conde había dado muerte violenta á su padre; pero la muerte de Sancho Abarea á manos de Fernán González es pura fábula, lo mismo que el rapto de doña Sancha, hermana de García, por el citado conde castellano, y la guerra que, con motivo del supuesto rapto, se hicieron los que habían pasado á ser encañados. Los historiadores de Navarra enseñan que el rey García y el conde Fernán González pelearon al lado de Ramiro II de León en la célebre batalla de Simancas (999), y justifican la asistencia del navarro con dos escrituras citadas por el Padre Yepes. Durante el reinado de García, agregan, se ganaron las ciudades de Agrela y Tarazona, situadas á la derecha del Ebro, las cuales fueron recordadas por los musulmanes poco tiempo después; pero aquel monarca llamó en su auxilio á su cuñado Ramiro II de León y logró reconquistarlas, quedando Tarazona para formar parte de Navarra y Agrela en poder de Ramiro. García dió asilo en Pamplona (956) á su sobrino Sancho, hijo de Ramiro II y de Urraca, hermana del navarro, cuando Sancho fué destronado; pero no le proporcionó auxilio para reconquistar su reino, y se limitó á recomendarle que para curarse de su obsesión pasara á Córdoba á consultar su dolencia con los médicos árabes. Con tal motivo envió embajadores á la capital del califato de Occidente, é hizo que acompañaran á su sobrino varios personajes navarros, entre los cuales cuenta Sampiro á la reina madre Teuda, abuela de Sancho. Por el año de 961, García, que había aprovechado los disturbios del reino leonés para adelantar sus fronteras, llegó en el pueblo de Ciemeña con Fernán González y un hijo de éste. Sancho los hizo prisioneros y los envió á un calabozo de Pamplona. Muerto en aquella Aldebarrián III, León, Castilla y Navarra olvidaron los tratados que con dicho califa habían firmado, y por los que hubo algunos años de paz entre las Españas musulmana y cristiana, y realizaron algarras más ó menos enérgicas en la frontera musulmana. Entonces recobró la libertad Fernán González (véase) que, como García de Navarra, se puso al lado del leonés Sancho para continuar la lucha contra los corlobeses. Alhakén II emprendió una campaña afortunada, hizo huir á Coria al navarro y le quitó la ciudad de Calahorra. Una larga paz entre musulmanes y cristianos, que duró tanto como el reinado de Alhakén II, siguió á estas campañas. Había casado García, según los historiadores navarros, con Teuda ó Teresa Galindo, hija de Endregoto Galindo, hombre muy principal y poderoso de las montañas de Aragón, pero no conde de este territorio, y de su matrimonio nacieron Sancho, que sucedió á su padre, Ramiro, Urraca, Hermenegilda y Jimena. Reinó, al decir de Garibay, nos cuarenta y nueve años; treinta y seis en opinión de Blancas, y veintiocho á juicio de Lucio Marín. Zurita dice que murió en 1053, pero tal opinión está hoy desechada, aunque es preciso reconocer que no se conoce de un modo exacto la fecha en que acabó la vida de este

monarca, que dotó iglesias, otorgó fundaciones y aumentó las rentas y patrimonios del monasterio de la Peña, si no menton los cronistas navarros, y en el último fué sepultado. El abad Briz Martínez, que goza de escaso crédito, comprende á García y su esposa en el catálogo de los reyes enterrados en el panteón real del citado monasterio.

— GARCÍA III: *Elog.* Supeusto rey de Navarra, hijo y sucesor de un Sancho no más histórico. Reinó, al decir de Martínez Herrero, de 990 á 1005. Los documentos antiguos, ninguno auténtico, en que se apoya su existencia, le designan, ya sólo con el nombre de *García*, ya con los de *García Abarea* ó *García Garcíaes*. Dícese que había nacido en Tudela en 958, y crióntene Martínez Herrero que debe ser llamado *García Sánchez Abarea*, porque adoptó como propio el primer nombre, convirtiéndole el segundo como patronímico de Sancho, que así se llamaba su padre, y el tercero como linde apellido introducido por uno de sus abuelos, Sancho Abarea, y usado por sus descendientes. Dice el mismo historiador que el monarca se da los nombres de *García Garcíaes* en el documento que contiene la donación que con su esposa hizo al monasterio de Nuestra Señora de Fonfria, condonándole cierto tributo de sal que anualmente satisfacía á los reyes, y agrega que éste, y no el anterior García, fué el condeido por el sobrenombre de el *Tremón*. Esta diversidad de nombres es un argumento en contra de la existencia del monarca. El arreglo de apellidos hecho por Martínez Herrero no se funda en testimonio alguno. El documento relativo á dicha donación se cuenta entre los que se han inventado para dar lustre á los monasterios de la antigua Monarquía navarra, y en cuanto á los nombres con que el rey allí se cita, *García Garcíaes* (*Hoc est cartá quana justinus scribere Eyo García Garcíaes Lex, ana cum Ecolina Regia*), es decir, *García García*, son sencillamente un disparate. Algunos fijan en el año 995 el comienzo de su reinado. Supúese que García, no sólo combatió en sus territorios y fronteras á los musulmanes, sino que penetró en las tierras de éstos, aliándose para ello con otros reyes y príncipes cristianos, y aun se afirma que alcanzó grandes victorias sobre los moros. Con respecto que el reinado de este monarca coincide con las campañas de Almanzor, que redujo los Estados cristianos casi á los límites que tenían en los primeros días de la Reconquista, basta para echar por tierra tales afirmaciones. Alóse García, dicen los navarros, con Bermudo, rey de León, y con el conde de Castilla, y juntos los tres monarcas cristianos ganaron en 988 la batalla de Calatañazor (véase), en que Almanzor dejó en el campo más de 50 000 soldados. Martínez Herrero, que refiere el hecho sin fijar el año en que sucedió, llama califa al citado caudillo musulmán. Ni Almanzor fué califa, ni la batalla, suponiendo que sea una verdad histórica, se libró en 988, sino en 1002, ni á ella asistieron Bermudo de León y García de Navarra, y sí, como afirma la crítica moderna, Sancho el Mayor, conde de este último país, y otros cristianos. Supúese que el anterior García, de regreso en sus Estados, fué recibido en Navarra y Aragón con entusiastas aclamaciones; que vivió aumentada su fuerza moral, pues los moros que residían en los territorios vecinos no se atrevieron á molestarle con las frecuentes invasiones de otros tiempos, y antes bien en sus propias fortalezas vivieron en continuo sobresalto; que agradecido á la protección que el cielo le dispensaba, mostróse liberal con las iglesias y monasterios que con frecuencia proporcionaban al monarca recursos materiales para sus empresas, y donó al santuario de San Juan de la Peña los lugares de *Esca*, *Calmessas*, *Coprinas* y *Genepreta*, con todas sus tierras y derechos para atender al sustento y vestido de los monjes que habitaban en el mismo monasterio. El documento que Martínez Herrero juzga posterior á la citada batalla lleva la fecha del año 995, muy anterior al famoso combate, y en él se lee: *Eyo García el narre nua dominica Ercenina*; se consigna que otorgan el donativo en cumplimiento del voto que tenían hecho por el buen suceso de la guerra, y además añade que confirman á la vez todas las donaciones que sus padres y reyes tenían otorgadas al mismo monasterio. Como ese documento alude á uno ó más trientes que nunca se alcanzaron, su falsedad es evidente. Algún historiador ha dicho

que García falleció en 1001 tras un reinado de seis años y algunos meses, y que su muerte fué llorada por sus soldados y por el clero, á quin su piedad había colmado de mercedes, pero poco sentida de sus pueblos por los considerables tributos con que les había recargado para atender á sus prodigalidades. No merecen crédito los documentos con que se ha tratado de demostrar que este García estuvo casado con Jimena y que su madre se llamó Urraca. Para que todo sea



Firma de García III de Navarra

caprichoso en lo que al supuesto García se refiere, algunos cronistas llamaban á su esposa Constanza, otros Elvira y varios Epitania; Zurita le hace morir en el año 1000; otros en 1001, como se ha dicho, ó 1005, y Blancas en 1010. Dícese, por último, que de García y su mujer nacieron Sancho el Mayor y Teresa, que casó con el rey de León; pero el mismo Martínez Herrero confiesa que no hay testimonio de la existencia de Teresa, y en cuanto á Sancho el Mayor se sabe que era hijo del que llamamos García II.

— GARCÍA IV: *Elog.* Rey de Navarra, hijo y sucesor de Sancho el Mayor. M. en la batalla de Atapuerca á 1.º de septiembre de 1054. En el reparto que de sus Estados hizo Sancho el Mayor correspondió al primogénito, García, el reino de Navarra, los estados adyacentes de la parte de Francia que comprendían la actual Vizcaya francesa, el Beame y parte de la Guizena, la Vizcaya española y parte de la Rioja, á una de cuyas ciudades había trasladado Sancho su capital. García hallábase en peregrinación, ó de embajada en Roma, cuando falleció su padre (febrero de 1035), es decir, cuando comenzó á ser rey de Navarra y de los estados dichos. Aprovechando esta ausencia su hermano Ramiro, descontento con la parte que su padre le había dejado, y que comprendía las tierras de Aragón, llamó en su auxilio á los régulos musulmanes de Zaragoza, Huesca y Tudela, con cuyos estados confinaban los suyos, y á la cabeza de sus vasallos y de los árabes auxiliares puso cerco á la ciudad de Tafalla. García, que al saber la muerte de su padre se había apresurado á volver á sus Estados, hallábase muy cerca de Pamplona cuando le participaron la invasión de su hermano, y reuniendo á toda prisa un ejército, arrojóse con tanta intrépididad contra el campamento de Tafalla, que dió muerte en la acción al mayor número de las tropas enemigas, y puso al resto en desordenada fuga. El mismo rey de Aragón, para no caer en poder de su hermano, hubo de montar descalzo y casi desnudo en un caballo sin silla ni paces y sin más brida que una cuerda, y así árabes como cristianos abandonaron al enemigo sus tiendas, sus tesoros y cuanto encerraba su campo. Rodrigo de Toledo añade que el vencedor persiguió al vencido más allá de los límites de Navarra y que le despojó de sus Estados de Aragón; pero en caso de que así sucediera, ajustárase luego la paz entre los dos hermanos, recordando Ramiro su reino, pues es indudable que lo poseyó después pacíficamente. Tuvo luego desavenencias García con su otro hermano Fernando, rey de Castilla. Causa verdadera de ellas fué sin duda el disgusto que al



Firma de García IV de Navarra

rey de Navarra produjo la división hecha por su padre, pues, como primogénito, se creyó perjudicado. Por otra parte, no toda Castilla pertenecía á Fernando, puesto que la Rioja era de su hermano. De aquí que en algunos monumentos hacen los dos el título de rey de Castilla, y que Fernando, para distinguirse de García, se llamase algunas veces rey de Burgos. Pretexió el ocasión para la guerra entre Castilla y Navarra fueron los hechos relatados en otro artículo (véa-

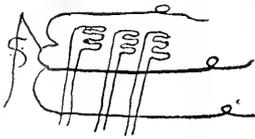
se. **ATAFUERCA, BATALLA DE.** Esta guerra terminó con la muerte de García en la batalla arriñada. El vencedor, su hermano, mandó recoger y trasladar el cadáver a Najera, donde no tardó en entrar el mismo, y le dio sepultura con todos los honores debidos en la iglesia de Santa María. En los días de paz había consagrado García a la educación de su hijo Sancho, y en unión con su esposa Estefanía, a embellecer con grandes edificios y suntuosos templos, entre otros el de Santa María, la ciudad de Najera, a que había trasladado su corte de Pamplona. Tuvo García un reinado de diecinueve años y siete meses. De su esposa Estefanía, que le sobrevivió tres años, dejó ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras, llamados Sancho, Ramiro, Fernando y Raimundo, y Urraca, Ermesinda, Jimena y Mayor. Aunque Fernando hubiera podido aprovechar su victoria para hacer suyo el reino de Navarra, dejó al primogénito de García, a quien consideró bastante castigado con la muerte de su padre, y se limitó a ocupar la ciudad de Najera y algunas tierras de la derecha del Ebro.

— **GARCÍA V: Eloy.** Rey de Navarra. M. en 1150. Era hijo de Ramiro, infante de Navarra, hijo del rey Sancho el de Peñalen. Cuando Sancho Ramírez de Aragón fue a Valencia rey por los navarros, Ramiro huyó a Alcañiz, donde casó con Elvira ó Cristina, hija del Cid, y de este matrimonio nació el que los historiadores llaman *García Ramírez*. Vacante el trono aragonés antes que la elección de sucesor había recaído en un monje, Ramiro, reunieron los últimos en Pamplona, donde con exclusión de los aragoneses celebraron Cortes, y eligieron rey al infante García Ramírez, a quien se ha dado el sobrenombre de *Restaurador*, ya porque restauró la serie de reyes privativos de Navarra, ya porque defendió la independencia de su reino valerosamente contra los ataques de aragoneses, catalanes y castellanos. La separación de las Monarquías navarra y aragonesa y el comienzo del gobierno de García V se verificaron en el mismo año de la muerte de Alfonso I. Pero los aragoneses consideraban a Navarra como porción integrante de su territorio, y celosos de su independencia los navarros, alezaban que Ramiro II era inhábil para el gobierno y se negaban a reconocerle. Acordose de una y otra parte a las armas, mediaron algunos prelados y nobles, y cada reino eligió tres jueces para resolver pacíficamente la contienda. Reunieronse los seis árbitros en Valdeleñe y decidieron que Ramiro II fuese estimado como padre y García Ramírez como hijo, que cada uno gobernase en su reino, que Aragón y Navarra tuvieran los límites señalados en otro tiempo por Sancho el Mayor, que Ramiro mandase sobre todo el pueblo, y García, a quien se encomendaban las batallas, sobre los caballeros. Esta sentencia agravó más la situación; pero aceptada por los dos reyes en un principio, Ramiro se trasladó a Pamplona, donde García le recibió con grandes honores y fiestas, y uno y otro declararon que confirmaban el acuerdo. No eran sinoras las pretensas de García, que trató de prender a su hijo-padrino aquella misma noche, de-

logró, sin embargo, la ayuda de este reino contra Aragón, y entonces busco auxilio en Alfonso Enriquez de Portugal, con quien se avino firmemente; y mientras el portugués se apoderaba de Tuy y de las fortalezas de aquella comarca, el navarro invadió por el Oriente el territorio de Castilla. No se tienen detalles de esta campaña, que debió ser poco duradera. Aliáronse contra García Ramírez el rey de Castilla y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona (véase) en 1139 (V. ALFONSO VII), acordando repartirse el reino de Navarra, del que dos tercetas partes serian para Aragón, ya unido a Cataluña, y el resto para el emperador, incluyendo el castillo de Estella, en tanto que Pamplona sería para el otro príncipe; pero poco tiempo después se ajustaron paces entre García y Alfonso VII (25 de octubre de 1140). Descando el navarro estrechar más y más su alianza con el rey de Castilla, en quien veía su único amparo contra las pretensiones del príncipe de Aragón, y encontrándose viudo de su primera esposa doña Margelina (1144) solicitó la mano de Urraca, la hija que Alfonso tuviera en 1133 ó poco antes de Gotranda, dama asturiana. Para celebrar las bodas fue García a León, y en julio se verificó la ceremonia con grandísima solemnidad y pompa. Dicen las crónicas que compañías de farsantes entretuvieron en aquellas fiestas a la brillante corte: conos de mujeres cantaban acompañadas de órganos, cítaras y flautas, y los caballeros lucían su esfuerzo y gentileza *justo moren patria*, corriendo cañas, y lidiando toros. Emparentado ya con Alfonso VII, volvió García sus armas contra las fronteras del reino aragonés, causando grandes y crueles daños en todas aquellas comarcas. Mas no parece que aquella guerra pasara por entonces adelante, y si, por el contrario, que se celebró una tregua en 1146 entre el catalán y el navarro, aun cuando no bastaron el influjo y diligencias de poderosos mediantes, entre ellos el emperador, para extinguir del todo el fuego que ardia en el pecho de los dos contrarios y hacerles celebrar una paz definitiva. Y aún la tregua se asentó por el poderoso motivo de querer marchar ambos a la conquista de Almería. Por los años de 1148 y 1149, hallándose Ramón Berenguer en guerra con los musulmanes, pasó García las fronteras de Aragón, se apoderó de la villa de Tanuste y de otros lugares, y obligó a Ramón Berenguer a marchar contra él para oponerse a sus progresos. Alíase, sin embargo, que no llegaron a las armas, y en 15 de julio de este mismo año, 1149, celebraron un tratado de paz en que el príncipe de Aragón, sin reparar en el solemnísimo compromiso con Petronila contraído, prometió tomar por esposa a Blanca, hija del navarro, sin dudar, dice Bufatull, por hallarse agraviado el conde con el emperador su cuñado, que se había llevado a Castilla a su prometida doña Petronila con idea de casarla con su hijo D. Sancho. El conde catalán no llegó a casarse con Blanca. Al año siguiente murió García de Navarra, dejando de su primera esposa Margelina, hija de Botán, conde de Alperche, un hijo llamado Sancho, que heredó después el nombre de *Sobio*, y dos hijas, Blanca y Margarita, desposada la primera con el infante D. Sancho de Castilla, y casada la segunda con Guillermo, rey de Sicilia.

GARCÍA I: Eloy. Primer rey de León, hijo primogénito de Alfonso III (véase), rey de Asturias, y de la reina doña Jimena. M. en Zamora en enero de 914. Rebelóse contra su padre, quien, después de haberle cercado y encerrado en el castillo de Gouzou, le devolvió la libertad y repartió sus Estados entre sus hijos, correspondiendo al mayor el territorio de León. Deseo que la propia esposa de Alfonso III instigó a García para que hiciera armas contra su padre. Por lo mismo Jimena y los demás hijos del rey auxiliaron al rebelde, a quien también había excitado Nino Fernandez, conde de Castilla y padre de Munia, esposa de García. Inauguro este su reinado en diciembre de 910, no faltando quien diga que Alfonso se limitó a renunciar la corona a favor de sus hijos y que éstos se repartieron inmediatamente la herencia de su padre. García se estableció en León, que comenzó a ser la capital del reino del mismo nombre, que entonces y no antes comenzó su existencia. El que tanta impaciencia había sentido por reinar disgustado poco tiempo del poder. Trató de apoderarse de los Estados de su hermano Ordoño, y lo hubiera conseguido si no hubiera existido. Unido luego

al que había querido destronar, se animó que trató de ampliar sus Estados á costa de los musulmanes, y que, dirigiendo sus fuerzas contra Ablerramán III, obtuvo señaladas victorias, regresando á sus reinos cargado de ricos despojos y con numerosos esclavos. Con esta vaguedad refieren los cronistas cristianos sus campañas, y como los historiadores musulmanes no mencionan guerra alguna entre los dos pueblos enemigos durante estos años, hay motivo para suponer que la paz que por tanto tiempo reinara entre Alfonso III y Abdallah, continuó en el reinado de García. Es cierto que una crónica cristiana,



Firma de García I de León

de Sampiro, habla de una expedición del hijo y sucesor de Alfonso contra los sarracenos; pero esta expedición fué anterior al reinado de Abderramán III, y dirigida sin duda contra uno de los gobernadores musulmanes sublevados contra Abdallah, sin que influyera en las relaciones subsiguientes de los árabes con los cristianos. En ella taló y quemó García los campos y la ciudad de Talavera, volviendo con gran botín y muchísimos cautivos. Dotó, según costumbre de aquella época, varias iglesias y monasterios, una de aquellas la de San Isidoro de Dueñas, y murió en Zamora después de un reinado de poco más de tres años. Otros dicen que falleció en León en 913, y dan el nombre de Ayolas al jefe del ejército musulmán vencido en los campos de Talavera por García. Es lo cierto que se ignora la fecha precisa del fallecimiento de este monarca, cuyo cuerpo fué colocado con gran pompa en el sepulcro que sus mayores tenían en Oviedo.

GARCÍA V: Eloy. Conde soberano de Castilla. N. en Burgos en 938. M. en 995. Era hijo de Fernán Gonzalez, por lo que suele designarse en las historias y cronologías con los nombres de *García Fernández* ó *García Fernández*. Sucedió á su padre en 970. Empezó á gobernar á sus súbditos con una generosidad de que ofrece pocos ejemplos en Historia. Los condes de Vela pretendían tener derecho al poder supremo, y se valían tan pronto de los moros como de los cristianos para perturbar el país. García, que conocía todas estas asechanzas, pudiendo alfiar á sus enemigos por medio de la fuerza, se contentó con perdonarlos y devolverles sus bienes, que su padre les había confiscado. Venciendo tres veces, ayudado por los leoneses, á los moros de Córdoba, venció otras derrotas con la batalla que ganó á Almanzor en las llanuras de Osona en 984. Dicho-s García con victoria tan señalada, experimentó un golpe terrible con la sublevación de D. Sancho seducido por los Velas. Este, al frente de algunos rebeldes, intentó presentar batalla á su padre; pero vencido y prisionero, García, en vez de imponerle el castigo á que se había hecho acreedor, le perdonó la vida, le dio libertad y le volvió su confianza. Durante este tiempo Almanzor, avergonzado de la derrota que había sufrido, reunió nuevas fuerzas, é intentando en tierras de Castilla, marchó al encuentro de García. Fué tanta la codicia de su marcha, que antes de saber los cristianos su salida de Córdoba se encontraba ya en sus tierras. Sin embargo, tantos desastres sufridos habían acabado por enardecer los ánimos de los cristianos, acabando sus discordias intestinas, y entre Alvarce y Langa encontró el lagib dispuestas á combatirle. Las tropas castellanas y navarras. Mas aún no habían acabado de reunirse las fuerzas todas que allí se esperaban, cuando atacadas por la caballería musulmana cargóse una pelea que fué sostenida con gran valor por una y otra parte durante todo el día. La noche sepultó á los combatientes. Alvarce señaló el orden de batalla para el día siguiente; y como los cristianos se apoyaban en collados que hacían muy venturosa su posición, mandó á la caballería y á los arqueros que de un dar principio á la lucha que pelasean en retirada á fin de atraer á los cristianos al llano.



Firma de García V de Navarra

cedido á no devolverle la libertad hasta que le alzase el homenaje que le había rendido por su tierra. Avisado Ramiro hijo de Pamplona, comenzó á ir á la guerra que se había emprendido en virtud de lo que había sucedido, empezó á reunir á su ejército y ganó las voluntades de los navarros con los muchos nuevos mercedes y donaciones. De otro lado Alfonso VII de Castilla (véase) pretendió la herencia de su homónimo de Aragón, y trató de Navarra y otras plazas de la Rioja, Aragón, y de las comarcas de navarros y aragoneses, que le pidió de unirse por su rechazo á su hijo, y no le dio su amistad por separarlo. García V, en el mes de 135, á las Cortes de León en que Alfonso VII fué proclamado emperador, y se le dio por vasallo de Castilla, no

García Fernández capitaneaba la hueste cristiana, y según hace presentir un pasaje de Rodrigo de Toledo, Sancho, el que se había rebelado contra su padre, marchaba también bajo su obediencia. Aquella misma noche ocurrió en el campamento árabe un suceso incidente, muy conforme a la índole de aquellos hombres. Uno de los literatos que seguían al ejército, Saïd ben Alhasán, presentóse al hágib llevando atado a un ciervo, al que daba el nombre de García, y recitando versos en los que variaba la victoria para el siguiente día, y el cautiverio del caudillo cristiano, que sería humillado y atado como el ciervo de su nombre. Almanzor aceptó el ciervo y los versos con alegría, y pasó aquella noche con sus generales hablando de la próxima pelea. A la venida del alba, se principió la batalla con denuedo y algarazas. Los capitanes de la vanguardia musulmana, cumpliendo las órdenes recibidas, fingieron que cedían a su pesar el campo a los cristianos, y animados éstos con la aparente ventaja descendieron de sus cuevas, dice la crónica, como impetuosos torreses, con espantosa vocería que resonaba en los distantes valles. Sin embargo, cuando parecía en verdad desorden la delantera de los musulmes, y vacilaba su centro de batalla, la caballería acometió por ambos lados a los cristianos. Envueltos por todas partes, caudillos y caballeros pelearon con obitina lo valor, pero abatido el ánimo de la multitud con aquella no esperada acometida, empezó a huir y a ofrecer fácil coto a las lanzas musulmanas. La matanza fué horrible y el número de prisioneros inmenso; entre ellos, como si Saïd ben Alhasán, dice la crónica, hubiera alcanzado por ciencia a saber lo que Dios tenía dispuesto en los eternos secretos de su Providencia, hallábase el conde García Fernández tan gravemente herido, que murió al quinto día, a pesar de los solícitos cuidados que le prodigó Almanzor. Fué esta memorable cuanto fatal jornada en 25 de mayo de 985, y la muerte del conde en 30 del mismo mes. Su cuerpo fué trasladado a Córdoba y depositado interinamente en la iglesia llamada de los Tres Santos. Almanzor mandó ponerlo en una caja labrada, envuelto en un precioso paño de escarlata y oro para enviarlo a los cristianos, y luego que llegaron a Córdoba algunos caballeros en su busca con muchas riquezas para rescatarle, entreséle sin querer recibir nada de sus ricos presentes, y le hizo acompañar por una escolta de honor hasta la frontera. García Fernández dejó tres hijos de su esposa Ava: Sancho, que le sucedió en el condado; Elvira, que fué esposa de Bermudo II de León; y Urraca, que tomó el velo de religiosa en el monasterio de Covarrubias. De fabulosos califica la crítica moderna los amores del conde García Fernández con Argentina y Saucha, referidos por Mariana, y las trágicas escenas que se suponen ocurridas entre Sancho y su madre por achacar aquél a ésta, cómplice de los mahometanos, la muerte de su padre. Estas aventuras, popularizadas por el poeta Zorrilla, son desechadas por Morales, Yepes, Mondéjar y los historiadores de nuestro tiempo. A los días del gobierno de García Fernández pertenece la historia de los siete infantes de Lara (v. esta palabra). La victoria del conde en Osma, no referida por los musulmanes, pudo ser alcanzada en lucha con alguno de los generales de Almanzor, mas no con éste.

—GARCÍA II: *Bíog.* Conde de Castilla, hijo de Sancho García. N. en 1009, o 1008 según otros. M. en León a 13 de mayo de 1029. Sucedió a su padre en 1021, y por tanto cuando contaba tres o doce años de edad. Algunos reventosos, dirigidos por los Velas, quisieron turbar la paz: pero García con sus soldados los dispersó bien pronto y restableció la tranquilidad en sus Estados. Distinguido de profundo talento y sólidas virtudes, si no mienten los cronistas, procuró la felicidad de sus pueblos, que le pagaron con un profundo afecto. Una hermana suya, Urraca Jimena Teresa, había casado con Bermudo III, rey de León. Para estrechar más todavía las relaciones entre los soberanos de León y Castilla, los condes burgaleses, reunidos en Consejo, acordaron solicitar de Bermudo la mano de su hermana Saucha y el título de rey para el conde castellano. El leonés accedió favorablemente su demanda y consintió en el doble favor que le pedían, así es que los diputados de Burgos, de regreso a su ciudad, invitaron a García

para que visitara al rey de León y estipulara con él las cláusulas del enlace proyectado. Bermudo en tanto había marchado a Oviello en cumplimiento de un voto, y su esposa y hermana quedaron en León, a donde llegó el efecto a principios de mayo del año 1029 el conde García, acompañado de la flor de la nobleza. Alojado en el palacio real, resolvió detenerse allí muy pocos días y partir luego para Oviello, desoso como estaba de tratar cuanto antes con Bermudo los asuntos que habían motivado su viaje. Sin embargo, los hijos del conde Vela no habían olvidado las afrentas que a su entender les hiciera el padre del joven conde, y con deseos de vengarlas reunieron gran número de sus parciales en las montañas de León, y marchando toda una noche sin descanso sorprendieron la ciudad al despuntar la aurora. García se encontraba entonces en la iglesia de San Juan Bautista, y al salir de ella, y en la misma puerta, acometieron sus enemigos con las espadas desnudas. Rodrigo Vela, que en los tiempos de su amistad con el conde Sancho sacó de pila a García cuando le bautizaron, fué quien con saña cruel le descargó el primer golpe, secundándole los demás hasta acabarle. Muchos castellanos e leoneses que acudieron en defensa del conde perdieron también la vida a los golpes de los Velas, quienes viendo que el pueblo se amotinaba para vengar la sangre derramada juzgaron prudente emprender la fuga y se retiraron con su gente. Saucha derramó abundante llanto sobre el cadáver de su futuro esposo, é hizo que le dieran honrosa sepultura junto a su padre Alfonso, en la iglesia de San Juan de León.

GARCÍA IÑIGUEZ I: *Bíog.* Jefe ó rey de Navarra, de existencia no comprobada. Vivió en el siglo VIII ó en el IX. Fue, según Garibay y Zúñiga, el segundo soberano de la Monarquía de Sobrarbe (véase), que precedió a la de Navarra (véase) propiamente dicha; pero en tanto que el primero supone que fué hijo y sucesor de García Jiménez, el segundo afirma que era hijo y heredero de Inigo Arista. El nombre patronímico de Iñiguez podría derivarse en este último caso de Inigo, su padre; mas los que le creen hijo de García Jiménez dicen que se llamó Iñiguez de su madre Iniga ó Eneca. Cuantas dudas ocurren respecto al tiempo y territorio en que ejerció su autoridad García Jiménez, son en un todo aplicables a García Iñiguez, ó, como escriben otros, Garc Iñiguez. Los historiadores modernos á quienes refutó Masden, y alguno posterior, señalan el año de 758 como el primero del reinado de García Iñiguez, que obtuvo la corona de Sobrarbe por voluntad de los cristianos que en aquel país vivían, y no por herencia de su padre. En esta elección tomaron parte los eremitas Voto y Félix, el obispo de Huesca, los nobles y demás personas llamadas por las antiguas leyes godas á intervenir en tal acto. El elegido, á quien se adjudica una educación esmerada, juró el cumplimiento y observancia de los usos y fueros del reino, y recibió de sus vasallos el debido homenaje y juramentalísima sumisión y obediencia. Casó con doña Toda ó doña Urraca; se dice si estos nombres designan á dos distintas mujeres del monarca ó á una sola, y tuvo dos hijos legítimos, Fortunio Garcés y Sancho Garcés, que sucesivamente reinaron después de su padre, y otro natural llamado Esteban, hombre valeroso de quien salió la ilustre familia de los *Cuñagos*, ó *Zúñigas*. Procuró ensanchar su reino por Oriente y Occidente; estuvo siempre dispuesto á rechazar las frecuentes irrupciones de los musulmanes del Mediodía, y sobre todo trató de extender sus dominios por Navarra y demás territorios que formaban la antigua Vasconia. Aprovechando las discordias de los musulmanes puso estrecho cerco á la ciudad de Pamplona, que tras empinada resistencia hubo de entregarse, sin más condición que la de salir libremente los rindidos con lo que sobre si pudieran llevarse. Entró en Pamplona el vencedor, que envió á Roma con embajadores especiales el estandarte ganado á los infieles, y añadió a su título el de *rey de Pamplona*, confiriendo al propio tiempo á su hijo Fortunio el de *infante de Sobrarbe*. Llamándose rey de Pamplona aseguró el afecto de los navarros. Luego penetró por tierras de Alava, donde levantó los fuertes castillos de Zaldiarán y Arganzón, los cuales pobló, y también puso cerco á Peñacerrada. Al mismo tiempo los soldados que dejó en las mon-

tañas y valles de San Juan de la Peña y de Jaca resistieron las acometidas de los árabes y emprendieron nuevas operaciones al mando de don Aznar, inteligente caudillo que García Iñiguez les había dado, y el cual, en premio á sus hazañas, fué nombrado por el rey conde de Aragón (V. AZNAR). Arabadas las discordias de los musulmanes en los días de Aberraman I, cambióse la suerte de la guerra. Aberraman penetró con formidable ejército en los dominios de García Iñiguez, y éste, juzgado imposible la resistencia, abandonó á Pamplona, que volvió al poder de los musulmanes, y se retiró á las montañas de Aragón, conservando, sin embargo, el título de rey de Pamplona. En las montañas resistió á los musulmes, conservando bajo su poder á San Juan de la Peña, Ainsa, Jaca y los principales puertos de las mismas hasta su muerte, ocurrida en 802. Sepultado en el monasterio de San Juan de la Peña, como su esposa Toda, que no se sabe cuándo falleció, fueron trasladados sus restos al panteón construido en dicho monasterio por orden de Carlos III en el siglo XVIII. Tal es la historia de García Iñiguez, según la ofrecen los que admiten su existencia. Fundábase éstos principalmente en un documento, conservado en el monasterio de San Juan de la Peña, relativo á la fundación de otro monasterio, el de San Martín de Cercito; en otro documento que contiene la fundación del monasterio de Fonfrida, situado junto á Salvatierra, en los confines de Aragón y Navarra, fundación, dicen, debida, como la de San Martín de Cercito, á Garc Iñiguez; en un privilegio ó donación del obispo de Pamplona, en el cual concede este prelado, cuya donación firmaron Fortunio Garcés, el conde Aznar y el abad Galindo, determinados derechos al citado monasterio de Fonfrida, y en otros documentos. Pero, como observa Masden, dichos testimonios no merecen atención, pues son memorias forjadas para ilustrar la historia de algunos monasterios, principalmente el de San Juan de la Peña. Quizás Garc Iñiguez fué no más que un caudillo cristiano y no un verdadero rey; pero la verdad es que hasta la fecha ha sido imposible hallar testimonio alguno vendico de su existencia.

—GARCÍA IÑIGUEZ II: *Bíog.* Rey de Sobrarbe y de Navarra, cuya existencia merece poco más crédito que la de su homónimo. Supúnese que era hijo de Inigo Jiménez Arista, á quien sucedió en 870, y que murió en 885. Afírmase que en vida de su padre se acreditó de valiente y esforzado, tomando parte activa en la guerra y en los asuntos del Estado, y que, como inteligente y decidido caudillo, le encomendó Inigo Arista las más arriesgadas empresas. Agregábase que se hallaba en tierras de Alava combatiendo con denuedo á los mahometanos, cuando supo la muerte del autor de sus días, y que fué proclamado rey con general alegría. Prestado el solemne juramento que exigía el antiguo fuero de Sobrarbe, y después de haber recibido á su vez el juramento de los señores, ricos-hombres, nobles y caballeros, que le rindieron homenaje de respeto y obediencia en la forma que se ordenaba por el mismo fuero, se consagró á procurar el bien de sus vasallos. Aficionado á la guerra, castigó á los moos que invadían las montañas de su reino y supo conservar íntegros sus dominios. Había casado, viviendo Inigo Arista, con doña Urraca ó doña Blanca, hija y heredera del conde de Aragón Fortunio Jiménez, y siendo ya rey visitó con su esposa el monasterio de San Juan de la Peña, al que concedió ciertos privilegios, confirmando además los que de tiempo anterior poseía. Devoto, como todos los monarcas de su época, repitió sus visitas al monasterio en varias ocasiones. De su matrimonio con Urraca tuvo dos hijos: Fortunio ó Fortún, que le sucedió, y Sancho; y una hija, Saucha, que llegó á ser tercera esposa de Ordoño II, rey de León. Albarca, en sus *Aales*, consigna que fué también padre de Inigo, su primogénito, muerto antes que García Iñiguez; de otro Inigo, y de Jimeno, que obtuvo el título honorífico de rey y fué ayudo de su sobrino el rey García Sánchez. Señala además como hijas del mismo monarca á Iniga, que casó con su sobrino Aznar Fortuñón, y después con Abdallah, rey moro de Córdoba; y á Jimena, esposa de Alfonso III el Magno, rey de Asturias. Lafuente, en su *Historia general de España*, sin reconocer aún constituida la Monarquía de Navarra y Sobrarbe, afirma que estos estados se

gobernaban por caudillos propios, condes ó príncipes que ejercían una especie de autoridad real no bien definida, pues no estaban del todo sujetos á los soberanos de Asturias ni eran del todo independientes. En estos tiempos, aiadae, se realizó un suceso importantísimo para la causa de la Reconquista, que fue la alianza política entre Alfonso III y García Lúguez, que era gobernador de Pamplona y ejercía en sus tierras aquella especie de soberanía. Dicha alianza, continuada diciendo, había de ejercer grande influjo en los dos estados cristianos, y para hacerla más íntima y duradera pidió Alfonso y obtuvo para esposa de Navarra, Sancho el mayor, hijo de García el de Navarra. Sancho, en su *Catálogo de los hijos de Pamplona*, enseña que en el reinado de García Lúguez II fué el territorio de Navarra invadido por un numeroso ejército mahometano que mandaba Mahomet, rey moro de Córdoba. Hijo de Abdaláh y padre de Abderraman III, Mahomet taló, saqueó y arruinó los campos y pueblos; tomó tres castillos que había junto á Pamplona, y no dejó en pie edificio, árbol, ni viña en esta ciudad y su comarca. Zurita, invocando el testimonio de una historia antigua de los árabes, relata el mismo suceso como sucedido en 808, tiempo en que se supone que reinaba Lúgo Aistata, y no su hijo García. Otros historiadores niegan que tal desgracia correspondía á dicho año, y menos al tiempo en que reinó García, porque, según ellos, las memorias y donaciones que se conservan de este monarca forman una serie de hechos que demuestran que en todo su gobierno conservó á Pamplona y los territorios que formaban su reino. Lejos de haber sufrido tan gran pérdida, dicen Martínez Hertero y otros escritores, García Lúguez rechazó con el mayor empeño, constancia y denuedo, en cuantas ocasiones se le presentaron, á los moros que invadían y talaban su territorio, y para poner á éste en el mejor estado de defensa edificó algunos castillos y fortalezas, lo mismo en tierras de Alava que en Navarra y Sobrarbe. Por muerte de su suegro Fortún ó Fortunio, conde de Aragón, incorporó este condado á su Monarquía. Juzgamos que por entonces no le amenazaba peligro alguno, emprendió un viaje desde Pamplona al monasterio de San Juan de la Peña, acompañado de Urreaga y algunos nobles y servidores. Al llegar al valle de Aibar, en territorio de Navarra, vióse inesperadamente asaltado por moros del valle de Tena, á quienes mandaba Mahomet Abenlope, y del país de Huesca, dirigidos por Mahomet Atanuel, esforzados caudillos musulmanes que con frecuencia invadían las tierras de los cristianos. Ocultos los musulines, cayeron sobre los cristianos cuando caminaban éstos por terreno áspero y fragoso, y, estrechando á la comitiva de los reyes, dieron muerte á García Lúguez, á doña Urraca y á casi todos sus acompañantes, todos los cuales vendieron caras sus vidas. Después de la batalla, un caballero de los pocos que salvaron la vida sacó del vientre de la reina un niño, que fue el citado Sancho. Designan algunos como teatro de la derrota á Larraun, lugar del valle y ayuntamiento de Gúlna, situado á tres leguas de Pamplona; otros á Lecumberrí ó Lecumberrí, en el valle de Larraun, á cinco leguas y media de la misma capital y varios al ya citado Aibar ó Aybar, medio y valle de la montaña de Sanguesa. Muñoz en su *Diccionario Geográfico estadístico-histórico de España* dice que en dicho valle existe un punto llamado Larraun, en el cual se encuentra García en 815 cercado por el numeroso ejército que había reunido Abdaláh para atacar y destruir en vista de los grandes progresos del cristiano, que no pudo evitar la batalla contra el emir cordobés, y pereció en ella. Martínez Hertero no da el lugar del suceso, que no atribuye al emir de Córdoba, sino á los caudillos Abenlope y Atanuel, en el valle de Aibar y en Larraun, villa del mismo, á unas seis leguas de Pamplona, en el camino de esta ciudad á San Juan de la Peña, en una montaña y en el punto que confluía en los ríos Salazar y Tena. La batalla, dice, se dio más bien en sus inmediaciones. En los ríos los cadáveres de los reyes por los que se salvó el lugar de Tena cuando el emir iba á atacarlo, fueron sepultados en San Juan de la Peña, y sus urnas empujadas se conservan intactas en el panteón de doña Carlota III. No falta quien diga que el enterroamiento se verificó en el monasterio de San Salvador de Leizor. Según lo que García Lúguez murió á los setenta y uno de edad, según lo cual

la fecha de su nacimiento correspondo al año de 815, y que los moros vencedores dominaron en los territorios de Sobrarbe y Pamplona, obligando á los cristianos á retirarse á las montañas y puntos fortificados que ofrecían mejor defensa. Razones poderosas obligan á calificar en gran parte de mexacos casi todos los hechos referidos. Es absurdo suponer que en aquellos tiempos pudieran ligarse los navarros y sus reyes por los solenns juramentos del imaginario fuero de Sobrarbe. No existía aún en Navarra una división de clases tan perfectamente marcada que autorice para hablar en aquellos días de señores, ricoshombres, nobles y caballeros. Se sabe que se han inventado viejos documentos para buscar fundamento á los privilegios de los principales monasterios de aquellas tierras. Se supone emir de Córdoba á quien nunca lo fué, al padre de Abderraman III, y que Abdaláh era rey en la fecha de la batalla de Aibar, constantemente, en realidad, no lo fué hasta 888. Indudablemente se han atribuido á García Lúguez II los hechos realizados por García Garcés ó García Garseanus, y por el que Masdeu llama García Sánchez Inúguez I. Morayta cree que el García Lúguez muerto en Aibar fué padre de Sancho García Abarca, que comenzó á reinar en 905.

GARCÍAZ: *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Logroñin, prov. de Caceres, dió. de Plasencia, 1487 habihs. Sit. entre varias sierras, rificaciones de las Villueras, en terreno muy escabroso bañado por los riachuelos Herreia y Pizarroso. Cereales, vino y buenos garbanzos. Este pueblo fue mayor en pasados tiempos, y se dice que llegó á contar 3.000 vecinos. En 1566 tenía 800, los que contubuyeron con 80 reales cada uno para comprar el título de villa.

GARCIBUEY: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Sequeiros, prov. y dió. de Salamanca, 774 habitantes. Sit. en un teso ó eminencia, cerra del Alagon. Vino, aceite, frutas, hortalizas y pocos cereales.

GARCIEAS (de García): f. pl. *Bot.* Grupo de Euforbiaceas yatrofeas, representado por el género *Garcia*.

GARCÍA: *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Manchaca Real, prov. y dió. de Jaén, 497 habitantes. Sit. en una llanura, á unos 6 kms. de la orilla izquierda del Guadalquivir. Cereales, garbanzos, frutas y hortalizas. En la bodega de la iglesia parroquial hay un magnífico sepulcro que encierra los restos del cardenal y patriarca de las Indias, don Esteban Gabriel Melino, obispo de Jacny embaajador en Roma en tiempo de Carlos I. Los moros fundaron esta villa, conquistada en 1231 por Fernand III.

GARCHIRNANDEZ: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de La Landa, p. j. de Alba de Tormes, prov. y dió. de Salamanca, 648 habihs. Sit. en una llanura bañada en parte por las aguas del regato llamado El Pardo. Cereales, garbanzos y hortalizas; cria de ganados.

GARCILASA (de Garcilaso, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compuestas helianthes, el cual está caracterizado por presentar flores regulares monomorfas, con corola tubulosa, con limbo campanulado y quinquelobado; anteras enteras en la base; estilo de ramas agudas; fruto oblongo, comprido lateralmente, con vilano muy corto, anular y cilíndrico. Se halla representado este género por un sola especie peruana, que es una hierba elevada, lisa ó hispida, con hojas alternas acoradas, ternariadas, y con cabezuelas de cuatro, cinco flores, constituyendo glomerulos globulosos en medio de los ejes florales, con brácteas del involucreo numerosas y poameas; receptáculo, también pegajoso, lleno de esemas muy menudas que envuelven las flores.

GARCILASO DE LA VEGA: *Biog.* Favorito de Alfonso XI de Castilla M. en 1325. La fama de su primer apellido resulta de la unión de los de *García Lasso*, que eran los condeades. Fué un decidido partidario del monarca en las luchas que este sostuvo contra el infante don Juan Manuel, Juan el Tuerto y otros nobles, y le prestó grandes servicios. Así, cuando Juan el Tuerto fué muerto por orden del rey, 31 de octubre de 1326, Garcilaso obligó á la infanta doña María, esposa del asasinado, hija del infante don Pedro, á ceder al monarca el señorio de Vizcaya y el de

Molina. Pero el favor que disfrutaba le hizo insolente, y muchos pueblos se alzaron, no tanto contra Alfonso XI como contra su favorito. Este instigó al rey para que, no bien llegó á la edad de catorce años, se declarase mayor de edad, y luego con sus abusos provocó el levantamiento de Toro, Valladolid, Zamora y otras ciudades. Marchaba á combatir á don Juan Manuel cuando al llegar á Soria, estando oyendo misa, fué asasinado en la Iglesia de San Francisco por el pueblo, que también dió muerte á todos los caballeros que le acompañaban.

— **GARCILASO DE LA VEGA:** *Biog.* Noble castellano. M. en Burgos en 1351. Cuando subió al trono (1350) Pedro I, nombróle adelantado mayor de Castilla. Habiendo enfermado el rey gravemente en el mismo año, á mediados de agosto, formáronse dos partidos para la designación de sucesor, y Garcilaso higitó en el que pretendía dar la corona, en el caso de que Pedro falleciera, á Juan Nuñez de Lara, descendiente de los infantes de la Cerda por línea femenina. Como los demás que en el mismo bando ejercían influencia y para facilitar su empresa, trató de que Nuñez casara con María de Portugal, viuda de Alfonso XI; pero el rey logró un inesperado restablecimiento, y todos los planes de sucesión se frustraron. Garcilaso, sin embargo, fue, sin duda, sospechoso al monarca desde aquel día, no tanto por su intervención en el proyecto referido cuanto por el odio que le profesaba Juan Alfonso de Alburquerque, favorito del rey, en cuyo ánimo trató Alburquerque de perderle. Respondía el adelantado á Juan Alfonso con iguales sentimientos, y siendo hombre poderoso no tardó en figurar á la cabeza de los descontentos. D. Pedro había decidido marchar á Burgos, é hizo que le precediera en dicha ciudad uno de sus oficiales encargado del cobro de la alcabala, aunque este pecho no había sido concedido todavía por las Cortes. Burgos protestó; los principales habitantes se negaron á pagar, y el pueblo dió muerte al recaudador que trataba de emplear la fuerza para cumplir su cometido. Esto pareció al rey un atentado contra su autoridad, y Alburquerque le excitó á castigar con rigor aquel acto de rebelión. Garcilaso de la Vega se puso de parte de los burgaleses, y abogó para que don Pedro no entrase en la ciudad llevando consigo á Alburquerque. Ningún caso hizo el rey de sus representaciones, y continuó con Alburquerque su marcha hacia Burgos, cuyos moradores, si bien no pusieron obstáculo en recibirlos, salieron armados con bñlico aparato al encuentro del real cortejo, acamillados por Garcilaso y otros caballeros. El adelantado, en Celada, faltó de palabra á los que acompañaban á don Pedro, y unos y otros fueron ligados á las manos sin la suficiente mediación del rey. Comprendiendo éste que la escena pasada se repetiría, y sabiendo que en Burgos tenía Garcilaso gran número de soldados, dispuso que marcharan á la ciudad algunos hombres escogidos. Los burgaleses enviaron á don Pedro un mensaje para pedirle que no entrase en la ciudad con mucha gente. El rey manifestó que no tenía la ciudad derecho á poner tasa en la gente que había de acompañarle, y penetró con enantos le acompañaban en su marcha. Acto continuo mandó reunir el Consejo, y á su fallo sometió lo que debía hacerse con los que, habiéndose manifestado hostiles á su soberano, habían llegado al exceso de dar muerte á uno de sus oficiales. El Consejo falló que merecían castigo, señaladamente Garcilaso, cabeza de la insurrección, porque tales hechos eran de malos vasallos. Maliciosamente Alburquerque hizo tocar toda la culpa sobre Garcilaso, y la muerte de aquel caballero quedó decidida. Doña María, la madre del rey, mandó aviso á Garcilaso para encargarle que al siguiente día no fuese á palacio aunque le llamasen. El caballero despreció el aviso, y sin que le llamasen se presentó en palacio con varios de los de su séquito. En el acto los mandó prender Alburquerque, orden que repitió el rey. Vió Garcilaso que su muerte era segura, y pidió un confesor en cuanto le permitieron. No bien acabó la confesión, Alburquerque mandó á los ballesteros que quitasen la vida á Garcilaso; aquellos no se atrevieron á obedecer, y su jefe, dirigiéndose al rey, preguntó asiendo, que mandades hacer de Garcilaso? El rey respondió: «Mándovos que lo matéis.» Entonces los ballesteros dieron fin con sus mazas á la vida del desgraciado caballero. Este suceso

ocurrió en el portal de la casa que habitaba el rey. El cadáver quedó en medio de la calle, y como aquel día se corrieron toros en celebradón de la llegada del rey, pisoteáronlo las fieras hasta que al fin fué recogido y expuesto en un ataúd en los muros de la plaza. Otras muchas personas fueron muertas ó encarceradas, y gran número emigró para no sufrir suerte igual. El hijo de Garcilaso fué llevado á Asturias por algunos amigos de su padre, y Pedro confió á Juan García Manrique el adelantamiento de Castilla.

— GARCILASO DE LA VEGA: *Bion*. Célebre poeta español. N. en Toledo á 6 de febrero de 1504, ó en 1503 según otros. M. en Niza en octubre ó noviembre de 1536. Su padre, de los mismos nombres, fué segundo conde de Feria, comendador mayor de León, de la Orden de Santiago, señor de las villas de los Arcos, Cervera y Batres, del Consejo de Estado de los reyes D. Fernando y doña Isabel, embajador en Roma cerca de Alejandro VI. De su madre, doña Sancha de Guzmán, heredó el poeta todos los blasones de la antigua casa de Toral (hoy de los duques de Medina de las Torres). «Las artes liberales, ha dicho Adolfo de Castro resumiendo las noticias de Herrera, Tamayo de Vargas y Centurios, las buenas letras y las lenguas griega, latina, toscana y francesa acompañan su ánimo en los años de su niñez, en los primeros de su juventud florida. La corte le brindaba con la pizana, las armas con los laureles, las letras con el aplauso de los siglos. Dejó las riberas del Tajo por seguir á Carlos V, en cuya corte ganó amigos entre los buenos, atrayendo á su estimación las voluntades por su destreza singular en el manejo de espadas y caballos, en el tañer el arpa y la vihuela, y en el cantar con regalado acento los mismos versos que escribía. Era de aspecto hermosamente varonil, de grandes y vivos ojos, de rostro apacible, de frente despejada, dulce en los sentimientos de amor, veheméntísimo en los de amistad, noble en las palabras, cortésano en las acciones, igual en resistir el peso de la seda que el del hierro, y no se sí más caballero en la ciudad ó sí más caballero en la guerra.» Contóse entre los que socorrieron á Viena, amenazada por Solimán (1532), y entre los que tomaron la Goleta. A la vista de Túnez (1535) luchó en el ejército que Carlos V dirigió en persona para castigar á Barbarroja. Cercado de muchedumbre de misines en una escaramuzca fué herido por dos lanzadas, una en la boca y otra en el brazo derecho, y hubiera caído prisionero si el napolitano Federico Carrara no acudiera en su socorro con valerosa tropa. El mismo Carlos I arrojó su vida en aquella empresa, llevado del deseo de que el poeta no fuera apresado por sus enemigos. Cuidaba de sus heridas Garcilaso en los campos de la antigua Cartago, cuando se enamoró perdidamente de una señora á quien llamó en sus versos Sirena del mar napolitano, y el estremo de las armas, los padecimientos físicos y la gloria adquirida en forma tan memorable no consiguieron librarle de aquella violenta pasión. En Nápoles, á donde se encaminó, siguiendo á la que amaba, favoreció á un sobrino suyo como secreto galán de palacio y servidor de doña Isabel de la Cueva, dama entonces de la emperatriz, y luego del conde de Sant-Esteban. El emperador, que deseaba alejarle de la ciudad para librarse de mil peligros, pretextó dicha ayuda y le envió desterrado á una isla que forma el Darnio. Levantado el desierto en ocasión en que una señora napolitana se veía afligida porque uno de sus parientes, deseoso de usurparle sus Estados, entraba en ellos con fuerzas bastantes para conquistárselos, Garcilaso, autorizado por Carlos V, contuvo la soberbia de este caballero, dejando en quietá posesión de sus tierras á la señora que con legítimo derecho la había heredado. Lejos de volver á Nápoles se dirigió á Roma, donde Carlos I se hallaba, y en el camino, yendo sólo en compañía de su escudero, fué asaltado cerca de Velletri por unos bandoleros que en las selvas tenían albergue. Defendióse Garcilaso, hizo huir á los malhechores, después de castigarlos con la muerte ó con heridas peligrosas, y liberto á su escudero, á quien dejaron desnudo y colgado de un árbol. Con el empleo de Maestro de Campo asistió el poeta (1536) á la campaña del emperador en Provenza. Cerca de la villa de Frefins, regresando los imperiales á Italia, hallaron una torre defendida por cien-

cuenta arcabuceros franceses según unos, ó trece villanos según otros. Carlos I mandó batirla. Abierta una brecha, Garcilaso, que se hallaba sin casco, tomó el de un soldado, y abrazando la rodela, comenzó á subir por una de las escalas arimadas á la torre, seguido de Antonio Portocarrero de la Vega y de un capitán de infantería española. Hecho por una enorme piedra en la cabeza con la rodela misma que llevaba, cayó al foso y arastró en su caída á los otros dos españoles. Irritado por tal desgracia el emperador, mandó asaltar con más vigor la fortaleza, y ordenó á Luis de la Cueva que, después de ahogar á los que la defendían, la arrasase para unir su memoria á la del castigo. Hubiese preferido Cueva perdonar á todos menos á los dos ó tres más culpados en la resistencia, pero las órdenes de Carlos V se cumplieron. Recibió el poeta en sus brazos uno de sus más fieles amigos, el marqués de Lombay, hoy San Francisco de Borja. Trasladado á Niza, donde le asistieron los médicos del emperador y le visitó el mismo Carlos V, no pudo vencer lo mortal de sus heridas. Aun pudo llorar con dulce voz sus desengaños en aquel soneto que empieza:

«Oh dulces prendas por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios quería»

A los veintidós días después del golpe, ó á los diecisiete, expiró en los brazos del marqués de Lombay, dejando en la más grande aflicción á cuantos tuvieron la ventaja de conocerle. Depositado su cadáver en la iglesia de Santo Domingo de Niza, su viuda, doña Elena de Zuñiga, que se hallaba en Toledo, no bien recibió la triste nueva dispuso trasladar sus cenizas á San Pedro Mártir de Toledo, donde estaba el sepulcro de los señores de Batres. A la edad de veinticuatro años, ó poco más, había casado Garcilaso con doña Elena, señora de ilustre linaje y de altísimas primas, hija de don Diego López de Zuñiga (primo hermano del conde de Miranda) y dama de Leonor, reina de Francia. De este matrimonio nacieron Garcilaso, igual al padre en el nombre y el valor, y muerto casi al cumplir los veintinueve años de edad en la defensa de Ulpiano contra los franceses; Francisco, que cambiando su nombre y el hábito de Alcantara por los de Santo Domingo, quiso competir en vano con Fray Luis de León en el ingenio y la sabiduría; Sancha de Guzmán, que caso con don Antonio Portocarrero y de la Vega, hijo ilegítimo del conde de Palma. Lorenzo, hijo ilegítimo del poeta, heredó el ingenio paterno, y habiendo sido desterrado en edad temprana á Orán en castigo de cierto dicho satírico, murió en el camino. En 1538 guardó su mismo sepulcro los restos de Garcilaso y del hijo que heredó con su nombre su desgracia. Fué Garcilaso amigo del célebre protestante español Juan de Valdés, Hernando de Acuña, Bembo, Tansilio, Juan Boscan, cuyo gusto literario siguió enternamente, y, en suma, de muchos de los hombres ilustres del siglo XVI. Hoy se le da con justicia el título de fundador de la escuela artística de nuestra poesía. Su nombre va unido al de Boscan, porque la vinda de este último, que habló entre los papeles de su esposo algunos versos de Garcilaso, los imprimió á continuación de los de Boscan, y desde entonces las obras de ambos poetas corrieron juntas por largo tiempo. Las de Garcilaso, dice Adolfo de Castro, «son parecen escritas entre el estruendo de la guerra. La paz de un corazón todo entregado á las delicias del amor y del campo respiran todas sus poesías.» Garcilaso es acaso el único de nuestros poetas clásicos que no compuso versos devotos. Los suyos se juzgan los más suaves que existen en lengua española. La italiana y la portuguesa, que tan dulces son para los versos, algo tienen que envidiar á la nuestra cuando Garcilaso es quien la habla. Las églogas de este último igualan, si no exceden, en cultura á las de Virgilio. Su canción á la flor de Gnilo tiene todo el arrebatado propio del entusiasmo que ha inspirado á los mayores ingenios. Tal vez en algunas de sus églogas suela decaer de la sencillez poética del estilo, alaba de todas sus composiciones; pero en lo mucho bueno que forma lo demás de la obra se halla compensación, á más de lo que se lamenta por perdido. «No para cantar el amor solamente tenía encendido el ánimo este insignie poeta. Filósofo profundo, conocía los versos de los hombres y desearía en lo porvenir los daños que amenazaban á su patria por el vano

deseo de las conquistas, que tanto atormentaba á los soberanos de su tiempo para destrucción de la humanidad y para vergüenza de los que sustentaban la guerra para extender su señoría.» El mérito del poeta toledano fué celebrado por Paulo Jovio, Pedro Bembo, Honorato Fasitolo, Laura Terasina, Luis Tansilio, Marino, Camoens y otros extranjeros. Conti tradujo en lengua italiana algunas de sus poesías, varias en la francesa Mauri, todas en la inglesa J. H. Wifflin, y en estas y otras lenguas varios escritores, Francisco Sánchez, el Brocense, publicó en 1574 una edición de las obras de Garcilaso, con un comentario, en el cual se supone gratuitamente que el toledano sacó casi todos sus pensamientos de autores griegos, latinos ó italianos. Fernando de Herrera en 1559 imprimió otra con más extenso comentario, en competencia, según parece, con la del Brocense, atendiendo á la emulación que había entre las escuelas salmantina y sevillana. Los dos comentaristas antes quisieron ostentar erudición propia que enaltecer los méritos del poeta, pues donde Garcilaso pone una frase sencilla y su estudio no ven un pensamiento original, fácil de ocurrir á cualquiera, sino una imitación servilísima de algunos versos de Virgilio que en nada se asemejan. D. Pedro Fernández de Velasco, conde de Castilla, escribió un jumento, *El pretor Jacopín*, defendiendo á Garcilaso contra Herrera, por los versos en que, á juicio del último, había incurrido el conde de Toledo. Este epónimo, que procuró aneguar la gloria de Herrera á fin de que resplandeciese la del Brocense, más era efecto de parcialidad que hijo de la justicia. Los dos comentaristas, apreciables por la ciencia de sus autores, no ilustan realmente el texto de Garcilaso. Lope de Vega ni dió la palma al Brocense ni á Herrera: «Deseo, dijo en *La Dorotea*, quien escriba sobre Garcilaso, que hasta ahora no lo tenemos.» Tomás Tamayo de Vargas, después de escrita, aunque no publicada, la sententia de Lope de Vega, ordenó otro comentario (1622) aceptado en muchas cosas, y en 1765 José Nicolás Azara recopiló lo que halló de más excelente en los trabajos de aquellos que le precedieron. «Doce años, ha dicho Adolfo de Castro, desperdició Sebastián de Córdoba en el trabajo de dar á materias religiosas las poesías que Boscan y Garcilaso habían escrito por el amor y para el amor de la mujer. Sacrilegio se han visto de lo humano á lo divino. Este fué sacrilegio que con color de divino se hizo á lo humano. La infeliz tarea de Córdoba salió á luz en Zaragoza el año de 1577 con el elogio de un doctor Fernando de Herrera, canónigo magistral que era en Ubeda, y que sólo tenía del divino Herrera el nombre y el apellido, pues su manera de pensar y de decir correspondía de todo en todo al autor elogiado. Esta obra, si fué recibida por los devotos con aprecio, por la erudición se miró con el desdén que merecía. Tal infeliz ejemplo no sirvió de aviso á otro escritor que en 1628 publicó un poema con el título de *Cristo Nuestro Señor en la cruz*, hallado en los versos de Garcilaso.» Las obras de este han servido constantemente de estudio á los más grandes poetas españoles, Fernando de Herrera, Cervantes, Gongora y Lope de Vega fueron sus admiradores, «creando andá en guerras el Parnaso español entre los poetas cultos y no cultos, el nombre de Garcilaso iba inscripto en los pendones de uno y otro bando. Si por Garcilaso peleaba Lope de Vega, también por Garcilaso peleaba el potentísimo ingenio de D. Luis de Gongora.» El tomo XXXII de la *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneyra, publicó las poesías de Garcilaso, esmerosamente corregidas, precedidas de unos apuntes biográficos debidos á D. Adolfo de Castro y de los juicios críticos de Fernando de Herrera, Saavedra Fajardo, Vargas Ponce y José Marchena, y acompañadas de eruditas notas. Dicha colección contiene tres *epigramas*, un *Silicio* y *Nemorosus*; Albano, *Salicio*, *Camilo* y *Nemorosus*; *Tirreno* y *Alejo*, dos *élégos*, una *epístola*, cinco *carmines*, treinta y ocho *sonetos*, ocho *poesías breves* y un *epitafio* en latin. El nombre de Garcilaso de la Vega figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia E-pañola.

— GARCILASO DE LA VEGA (EL INCA): *Bion*. Historiador español, hijo de su homónimo. N. en el Cuzco á 12 de abril de 1539. M. después de 1617. Su madre fué hija del Inca Huallpa-Inpa,

por la conclusión de la guerra civil, por la unión de los grupos republicanos, y supo ganarse la estimación de sus adversarios políticos. Presentó la dimisión de redactor jefe del periódico citado cuando se le quiso llevar a un camino que repugnaba a su conciencia. Pasó entonces a Gers y se puso al frente del diario *El Porvenir*, en el cual, unido a Juan David, alcalde de Auch, comenzó una campaña de propaganda republicana de resultados muy notables. A fines del año 1872 comenzó una serie de conferencias patrióticas en las ciudades del Sudeste, bajo la protección de los municipios republicanos de entonces. Estas conferencias obtuvieron gran éxito, pero un Ministro enemigo de la democracia se apresuró a prohibirlas. Desde entonces Garcin no usó de la palabra sino en Bélgica, desarrollando en sus discursos tesis históricas y sociales que se propuso exponer en futuras publicaciones. Los trabajos de Garcin le han valido una merecida reputación de sabio y de patriota.

GARCINARRO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Inhet, prov. y dióc. de Cuenca; 874 habitantes. Sit. en un valle, a la falda de la sierra de Altonnira, cerca de la prov. de Guadalajara. Cereales, anís, azafrán, vino, aceite, esparto y cañamo.

GARCINIA (de *Garcia*, n. pr.): *Bot.* f. Género de Clusiaceas. Son plantas generalmente dioicas, con flores pedunculadas ó sentadas y generalmente provistas de brácteas. El cáliz y la corola con cuatro divisiones en cruz y alternas; preferación alternativa en el cáliz, imbricada en la corola; cáliz persistente; estambres libres numerosos, insertos en el receptáculo, símples ó tetralofilos ó en corona; en las flores femeninas son estériles; anteras con una ó cuatro células que se abren por hendiduras longitudinales, y en algunas especies por poros. A veces la flor masculina presenta un rudimento de pistilo. El ovario tiene de dos ó ocho ó diez células uniuariadas. El óvulo se halla adherido al ángulo interno de la célula y es semianátropo y con micropilo inferior. Estigma generalmente sentado ó casi sentado. El fruto es una baya cuyo volumen varía desde el de una cereza hasta el de una manzana; contiene de dos á diez células cuyos tabiques se reabsorben en ciertas especies. La semilla se halla cubierta por un arilo pulposo muy adherente. El embrión carece de albumen; el rejoy es voluminoso; los cotiledones casi nulos. La inflorescencia es terminal ó axilar, y las flores se presentan solitarias por grupos ó en racimos. Hojas enteras, opuestas, sin estípulas y generalmente gruesas y coriáceas. Las especies de este género son árboles ó arbustos elegantes, propios, la mayor parte de ellos, del Asia oriental, y algunos del Africa occidental. Dan casi todos ellos un jugo amarillo gomerosino.

Las especies más importantes son las siguientes:

Garcinia Cambogia. — Se conoce con el nombre vulgar de *Caracapat de la India*. Tiene hojas ovales y agudas; flores terminales y poco numerosas; corolas amarillas; estigma 5 lobado, y fruto en ocho surcos. Crece en la India. Este árbol produce por incisiones la *Goma-gutta* llamada de Ceylan, la cual es muy purgante y se usa especialmente en venas. Los frutos suelen comerse.

G. venulosa. Abunda en los montes de Filipinas, donde le llaman los naturales *Tactang awac*; es un árbol cuyo tronco adquiere el grueso del cuerpo de un hombre, y se hunde por medio para dar salida á las ramas que nacen entre las hojas. Estas son opuestas, lanceoladas, anchas y ovales, puntiagudas, enteras y lampiñas, con el envés lleno de venillas que se dirigen hacia el ápice; los peciolos son cortos y comprimidos. Las flores, en número de tres, forman umbela y nacen de los extremos de las ramillas, hendiéndose éstas por medio para darles salida. El fruto es una poma globosa, deprimida, sin costillas notables en la madurez (antes de ella de figura de orza), coronada por el estigma, hendida en muchas partes, con unos diez aposentos y en cada uno una ó dos semillas lentiluecas.

Florece este árbol en agosto. La madera es

bueno y se emplea en varios usos. El jugo del árbol es pajizo y muy viscoso; dejándole endurecer da siempre un excelente color amarillo; se disuelve bien en el agua y en el alcohol, y arde expuesto a la llama de una vela.

Es singular la propiedad de estos árboles de romperse en dos partes los extremos de las ramas para dar salida á las nuevas hojas y á las flores. *Tactang awac*, en pampango, significa *crecimiento de niño*.

El fruto del árbol en cuestión se come y no deja de ser algo sabroso. La resina amarilla se recoge del fruto y del tronco del árbol, pudiendo competir con la mejor *guta-gamba*.

G. crassifolia. — También se cría en los montes de las islas Filipinas, donde es conocida con el nombre de *Saelagan*; es un árbol con las hojas de unos siete á ocho centímetros de largo y dos á tres de ancho, carnosas, opuestas, ovalalanceoladas, con muchas venillas que se dirigen al ápice, enteras y lampiñas; carecen de peciolo. El fruto es una poma con ocho ó diez costillas, y otras tantas celdillas y semillas solitarias.

El fruto y el tronco de este árbol producen una resina amarilla semejante á la verdadera *guta-gamba*, de olor agradable, y que arde bien á la llama de una vela.

G. binuaco. — En Filipinas, donde abunda, le llaman *Binuaco*. Es un árbol grande, con las ramas hendidas para dar paso á las ramitas nuevas; hojas opuestas, lanceoladas, ovales, anchas, puntiagudas, enteras y lampiñas, con los peciolos cortísimos y comprimidos. El fruto del tamaño de una manzana, es una poma globosa, deprimida, con ocho ángulos ó costillas redondeadas, coronada con el estigma, de ocho aposentos, y en cada uno una semilla oval, huecucha, muy dura y estrada. En algunos individuos la semilla no es dura ni tiene surcos.

El indicado fruto es ácido y comestible; lo usan algunos indios en lugar de vinagre. La pulpa es amarilla; la savia de este vegetal es blancoleosa y pegajosa; el árbol da resina de color pajizo bajo, pero no es ésta la *guta-gamba* usada en la pintura. La madera se emplea en la carpintería.

G. mangostana. — Es el *mangostan* de la India. Presenta este árbol hojas solitarias, corola roja, estigma 6-8 lobado, las bayas muy bonitas y el pericarpio fungoso. Crece en las Molucas.

La corteza de esta planta es muy astringente y puede ser empleada con ventaja en caso de disenteria y como vermífuga. Sus frutos son comestibles y de un sabor exquisito. La madera no tiene aplicaciones y la corteza sirve además que para lo dicho, para teñir de negro. V. *MANGOSTAN*.

GARCINIEAS (de *garcinia*), f. pl. *Bot.* Grupo de Clusiaceas, que constituye una serie caracterizada por presentar ovario con dos ó más células, cada una de las cuales contiene un óvulo adherido al ángulo interno; estigma discoides; baya con dos ó más células, cada una de las cuales contiene una sola semilla; rejoy del embrión muy voluminoso; cotiledones pequeños ó nulos. Esta serie comprende los géneros *Oclocarpus*, *Garcinia*, *Rhoelia* y *Terminophyllum*. Las semillas de las especies comprendidas en este grupo carecen de arilo, pero debe considerarse como verdadero arilo la pulpa que las envuelve generalmente, y cuyo gusto es muy delicado en algunas especies como en la *G. mangostana*.

GARCIOUEN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Escalona, prov. de Toledo, dióc. de Avila; 341 habi. Sit. en terreno pedregoso con bastante monte, cerca de Xúñegrez y Cardiel. Cereales, aceite, patatas y legumbres; seda.

GARCIPOLLERA: *Geog.* Pequeño valle de la prov. de Huesca en el p. j. de Jaca. Lo forman los lugares de Asín, Bergosa, Bescos, Larrosa, Vilanovella y Yosa, y continúa al N. con Francia, al E. con el valle de Teul, al S. con el campo de Jaca y al O. con el de Canfrán, del que más bien parece una parte que no un valle separado. Le cruza el pequeño riachuelo de su nombre.

GARCIRREY: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Ardolencillo, p. j. de Lelias, prov. y dióc. de Salamanca; 269 habitantes. Sit. en una colina, en terreno húmedo por varios arroyos afluentes del Huebra. Cereales, garbanzos, algarrobos y bellotas.

GARCHA: *Geog.* V. GORCHA.

GARCHIROLI: *Geog.* C. del dist. de Clanda, prov. de Nagur, Provincia del Centro, Indios-

tán; 7000 habi. Sit. al E.N.E. de Mal, en la orilla izquierda del Baiganga, afluente, por la izquierda, del Pranita, cuenca del Godavari. Importante mercado de arroz, azúcar y algoltones.

GARD: *Geog.* Río de Francia, también llamado Gardon. Da nombre a un dep. del antiguo Languedoc, y lo forman el Gardon de Anduze y el Gardon de Alais, que se unen cerca de Ners. El primero nace en las montañas que se enlazan con el Aigoual, entra casi inmediatamente en el dep. del Gard, corre hacia el S. E. por profunda garganta, y con el nombre de Gardon de Saint-Jean, baña á Saint André-de-Vallongois y Saint-Jean-du-Gard, y recibe las aguas del Saladrinque y del Gardon de Miallet que viene de la Cevena de la Lozère y del mismo estribo destacado del Aigoual. Cerca de la confluencia de dichos ríos, á 4 kms. aguas arriba de Anduze, hay un gran manantial que acendala considerablemente el río. El Gardon de Alais, más corto que el de Anduze, nace también en las Cevenas de la Lozère y corre hacia el S. E. por valle profundo y pintoresco. Unidos ambos ríos, entra el Gard en la llanura llamada Gardonnenque, pasa por Ners, Boncoirán, Dióms y Sainte-Anastasia, penetra luego en gargantas de escarpadas rocas, recibe las aguas del Alzón, pasa bajo el famoso puente ó acueducto del Gard, sigue por Rémoulins y Montrin y va á desaguar en la orilla derecha del Rodano por Compus, enfrente de Vallabregues, entre Aramon y Beaucaire. Su curso es de 125 á 140 kms., á contar desde las fuentes del Gardon de Saint-Jean. Su nombre antiguo era Vardo. El Dep. de la región meridional de Francia, sit. entre los del Ardèche y la Lozère al N., el río Rodano, que se separa de los departamentos de las Bocas del Rodano y de Vaucluse al E., el Mediterráneo y el dep. del Hérault al S., los dep. del Hérault y el de Avenir al O.; 5,836 kms.² y 417,099 habi., ó sea 71 habi. por km.². La población disminuye, puesto que en 1866 tenía 429,747 y 423,804 en 1876. Ramificaciones de las Cevenas cubren la parte septentrional y occidental del dep.; al E. y al S., es lloriz, hacia el Rodano y el mar, se extienden llanuras. El principal de sus grupos montañosos es el Aigoual, en el que se alza el Hort de Dieu, ó sea el Jardín de Dios, de 1,567 m. Los demás macizos ó montañas son el Espéran y los montes de Lengas. La zona más pintoresca de la región de las Cevenas corresponde á los alrededores de Vigau, donde hay hermosas praderas, clarisimas aguas, gargantas y cascadas, bosques de castaños y de bayas, montes cubiertos los más de árboles frutales y viñas hasta la misma cumbre. En la zona intermedia entre la montaña y la llanura, en lo que puede llamarse país de colinas, sobresale entre éstas el Guiddón del Bouquet. Dunas, estanques y pantanos forman la costa de este departamento, la cual mide 18 kms. desde la desembocadura del Vidourle hasta la del Pequeño Rodano. La parte extrema occidental corresponde á la cuenca del Garona por medio de los ríos Dourbie y Trezeval. El resto pertenece á la cuenca del Rodano, por sus afluentes Audeche, Cèze, Gard y otros más pequeños. En la parte S. O. corren directamente hacia los estanques de la costa el Vidourle y el Vistre. Las fuentes y parte del curso superior del Hérault están también en el dep. del Gard. Los principales estanques y canales del litoral son los estanques de Scamandre, Commun, Rey, Repau y Repausset, y los canales de Beaucaire y Dumont. Salvo en la parte O. y N. O., donde se hallan las mayores alturas, el clima es templado. Rara vez baja á 0°, y llega á veces hasta los 40. En la montaña llueve mucho; en el valle del Rodano seola con frecuencia el mistral. La principal riqueza del departamento era la viña; la florecer causa grandes daños, pero ya se va reponiendo tan importante cultivo. Cosechase también trigo, centeno, cebada, maíz, avena, patatas, remolacha y varias legumbres; hay algunos olivares, y en los bosques de la zona montañosa abundan el pino marítimo, el abeto, la encina y la haya. Hay praderas artificiales en las orillas del Gard, Cèze y Vidourle, y tienen fama las tierras negras de los alrededores de Uzès. La ganadería está representada por 350,000 cabezas del lanar, 45,000 de cerda, 25,000 caballos, 20,000 mulares, 15,000 caballos, 4,000 asnos y 9,000 vacas. La agricultura y la cría del ganado de seala tienen bastante importancia. Se explotan en Béziers y Grand-Combe 25,000 hectáreas de cuencas hulleras, conocidas con el nombre



Garcinia. — Fruto

lre de ceneza de Alais; abunda también el hierro y se explotan algunos yacimientos de antimonio y plomo argentífero, así como la sal de algunos pantanos. Hay fuentes minerales en varios puntos, siendo las más concurridas las sulfuradas císticas frías de Canvalat y las sulfurosas de Fonsange y de Enzetz; se usan mucho en bebida las aguas gaseosas de Veizge. Hay canteras de mármol y pedúlos poco explotadas, de piedra de construcción, de piedras litográficas, etcétera. Entre la industrias fabriles las más importantes son la metalúrgica y seicícola. Figuran como principales artículos de comercio en la exportación vinos y aguardientes, sedas, sal, aceite, castañas, trufas, asfalto, piedra litográfica, y en grandes cantidades hulla y lignito; en la importación libros, especias, cristalería, quincallería, relojería y géneros coloniales. El principal puerto del dep. es Aignes. Mortos, aunque muy devoto; son puertos fluviales, Saint-Gilles en el Canal de Beaucaire y Port Saint-Esprit y Beaucaire en el Ródano. Hay 427 kms. de f. c., 103 de río navegable. Ródano y Gard, 98 de canales navegables. 500 de carretera nacional, 720 de carretera departamental, 5 400 de caminos vecinales. Nîmes es la cap. del dep., que se divide en los cuatro dist. de Alais, Nîmes, Uzès y Vigan. Corresponde á la dió. y tribunal de apelación de Nîmes, al dist. universitario ó Academia de Montpellier, y á la divi-sión militar de Marsella. Se habla un dialecto del Languedoc. Mas de la cuarta parte de los habi-ts son protestantes. Este país, como la mayor parte del Languedoc, perteneció á los areconicos, pueblo galo-kimri, que tenía por cap. á Namauz ó Nemausis, es decir, Nîmes. En 121 años de J. C. se sometieron á los romanos, bajo cuyo dominio, sobre todo en la época del Imperio, adquirió Nîmes gran importancia. Los visigodos se apoderaron del país en 417; luego lo dominaron los sarracenos, expulsados por los francos á mediados del siglo VIII. Perteneció á los condes de Tolosa hasta que en 1229 Raimundo VII cedió el condado á Alfonso de Poitiers, hermano de Luis IX. Siglos después la guerras religiosas asolaron el país, á consecuencia de las luchas entre la católica Beaucaire y la protestante Nîmes. La revocación del edicto de Nantes removió la lucha sostenida por los camistas.

GARDA: f. *Germ.* Truqueo ó cambio de una alhaja por otra.

GARDA del ár. *aribit*, viga travesera): f. *Germ.* Viga.

- GARDA: *Geog.* Lago llamado en la antigüedad *B.anno*, el mayor de Italia, sit. en los confines de Venecia, el Milanesado y el Tirol. Tiene 69 kms. de long. de N. á S., 16 en su mayor anchura y 340 kms² de sup.; se halla á 69 metros sobre el nivel del Mediterráneo; su profundidad es variable, y de 295 m. la máxima. Alimuyen á él algunos torrentes, y el principal es el Sarca por el N. Viene el lago por el Minicio, río que pasa por bajo de la fortaleza de Pesquiera y va á perderse en el Po. A la poca cantidad de agua que recibe debe el ser de continos más regulares y estables que los demás lagos de la parte alta de Italia; el Minicio tampoco sufre grandes cambios en su caudal. Estrechado al N. por arribatas montañas, se ensancha al S. al llegar á los llanos de la Lombardía. En esta parte de su céntrica es donde se halla la península de Sermida, la *Sigurnia* de Catulo, que posaba en ella una quinta. En el lago son frecuentes las grandes tempestades, las que se originan en la alta montaña y de comunicación entre Italia y Austria. Al mis del *omne*, especie de sandía, y natural en los lagos lombardes, en sus aguas se adaptó muchos especies de peces marinos introducidos al río y mar del, y un *polonium*, pequeño pez marino también.

GARDALAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Lézard, p. j. de Aiz, prov. de Navarra, 22 edif.

GARDARNE: *Geog.* Cantón del dist. de Aiz, dep. de Basses-Pyrénées, Francia, con población de 1 900 habi-ts. Cuenca hollida.

GARDAR: *Geog.* Topón. de cambio una al hollida: *Geog.*

- GARDA: *Geog.* Topón. de cambio una al hollida: *Geog.*

GARDATA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Lézard, p. j. de Aiz, prov. de Navarra, 11 edif.

GARDAYA ó GHARDAYA: *Geog.* C. de la provincia de Argel, Argelia; 13 000 habi-ts. Sit. al S. E. de Laguat, sobre un montecillo de caliza dolomítica que forma una especie de islote en la orilla derecha del nad Mzab, valle del Sahara. Es cap. de la confederación de los beni-mzab. La roca una mualla de poca altura y solidez, guarnecida de torres. Magníficas plantaciones; 60 000 palmeras regadas por el agua de los pozos y de las aguas de crecida que retienen las presas del nad Mzab y el Tuzus. Pozos y huertos abandonados prueban que el oasis Gardaya tuvo mayor extensión.

GARDE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aiz, prov. de Navarra, dió. de Pamplona; 423 habi-tantes. Sit. en un valle, cerca de las provs. de Huesca y Zaragoza, en terreno montañoso y estéril que baña el río Gardalar. Cereales y hortalizas; cría de ganados. Iglesia parroquial de buena construcción.

GARDEA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Llodio, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 49 edif.

GARDELEGEN: *Geog.* C. cap. de circulo, renga de Magdeburgo, prov. de Sajonia, Prusia, Alemania; 9 000 habi-ts. Sit. al N. O. de Magdeburgo, á orillas del Milde, afl. del Biese, con estación en el ferrocarril de Hannover á Berlin. Fab. de paños y telas de lino. El circulo tiene 1 347 kms² y 53 000 habi-ts.

GARDELECU: *Geog.* Lugar en el ayunt. y p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 9 edif.

GARDEN: *Geog.* Isla de la prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá, situada en el condado de Frontenac, en frente de Kingston, muy cerca de la isla de Wolfe; es parte del archipiélago que forma el San Lorenzo al salir del lago Ontario. Tiene unos 1 000 habi-ts.

- GARDEN RIVER: *Geog.* Reserva de los indígenas, sit. en el cantón de Sault-Sainte-Marie, dist. de Algona, prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá, al N. O. de Toronto, en la orilla canadiense del Santa María ó San Lorenzo superior. Los indios de Garden River se dedican algo á la agricultura, y sobre todo á la caza, pesca y al tráfico en canoas. Esta reserva lleva el nombre de un torrente ancho y de rápida corriente, pero de profundidad escasa, que desagua en el Santa María.

- GARDEN DE LESSARD (ANGEL GUILLEMO LORENZO, conde de): *Biog.* Diplomático e historiador francés. N. en París á 12 de febrero de 1796. M. en la misma ciudad en 1872. Era hijo del conde Garden de Lessard, que fué Ministro y conserjero íntimo del príncipe de Nassau-Saarbrück. Educado en el castillo de Usingen en Baviera, terminó su educación en París en el Colegio de los Escoceses. Después estudio Derecho y Medicina. En 1824 fué nombrado chambelán del rey de Baviera, y acelerado aquel año cerca de Luis XVIII como Ministro residente del príncipe de Anhalt-Coeten. Abandonó la carrera diplomática cuando el advenimiento de Carlos X, para consagrarse al estudio de los archivos diplomáticos. Mas tarde se naturalizó como ciudadano francés, y en francés ha escrito la mayor parte de sus obras, de las cuales algunas son muy importantes. Después de haber publicado las *Murias del príncipe de Montbarey*, colaboró en la *Enciclopedia de los yotes del mundo*. Después comenzó la publicación del *Tratado de diplomacia ó Diario general de las relaciones diplomáticas*, obra muy apreciada, y la del *Código diplomático en Europa ó Privilejos y maximas del derecho de gentes* (1853, 1856). A esta obra sucedieron: *Cuadro histórico de la diplomacia*, y, por fin, su trabajo más importante, titulado *Historia general de los tratados y otras transacciones privadas entre todas las naciones*, publicación vistisima que resume los trabajos de Rich. Schod, etc., que debía constar de veinte tomos, y cuya publicación cesó en 1860 en el tomo XVI por haberla prohibido el gobierno de Napoleón III. Comenzó después á publicar el *Repertorio de las Casaciones, Anales del derecho de gentes de la Europa y Asia*, que no pudo terminar porque le sorprendió la muerte. Lechlet publicó un extracto de los documentos inéditos del conde de Garden, con el título de *Un conde de la corte y El conde-salud Napoleón I*, etcétera. Bruselas, 1877.

GARDENIA de *Geog.* p. j. de Aiz, prov. de Navarra, 11 edif.

botánicos como una sección del genero *Genipa*. Presentan las gardenias tubo del cáliz tubuloso y con frecuencia acostillado, el limbo aveludado, truncado, dentado, hendido ó partido; corola infundibuliforme ó hipocotriiforme, con el tubo mucho más largo que el cáliz y el limbo patente y 5-6-lóbulos; 9 anteras lineales y casi sentadas; estigma clavado, bifido ó bifido-ano, con los lóbulos crasos y erguidos; fruto: baya carnosa, coronada por el cáliz ó incompletamente 2-5-locular; árboles ó arbustos inermes ó espinosos.



Gardenia

de hojas epuestas, rara vez verticiladas; flores axilares ó terminales y con frecuencia blancas y olorosas. Las especies más importantes son las siguientes:

Gardenia florida. - Se llama vulgarmente *Jazmina de la India*. Es un arbusto inerme, erguido; hojas elípticas y agudas; flores solitarias, casi terminales, sentadas ó hipocotriiformes; las laciniás del cáliz verticales, igualan al tubo de la corola; bayas prolongadas y acostilladas. Crece en Asia y en Africa, y se cultiva además por el suave aroma de sus flores; los frutos se consideran como refrigerantes y emolientes, y el jugo de los mismos sirve para teñir la seda de color azafrañado.

Gar. grandiflora. - Crece en Cochinchina y tiene usos semejantes á la anterior, de la que se distingue por las hojas lanceoladas y brillantes, y por la baya, que es oblonga y aguda en sus dos extremos.

Gar. scandens. - Arbusto trepador con espinas rectas muy cortas y decusadas; hojas aovadas y lampiñas; flores en pedúnculos axilares, solitarios y unifloros; el tubo de la corola cilindrico; el limbo laciniado, y cáliz 5-dentado. Crece en China, en donde emplean las semillas para teñir de color escarlata.

Gar. gummifera. Lin. - Crece espontánea en Ceilán, y da un producto resinoso que se obtiene de sus yemas; ramos inermes; flores sentadas, solitarias, con el tubo de la corola igual al limbo.

Gar. campanulata. Rosb. - Crece en la India y es tenida en este país por purgante y vermifugante; cáliz y corola campanulados, de donde recibe el nombre.

Gar. acida. - Planta arbórea de la que se obtiene la *gardenina*.

GARDENIEAS (de *gardenia*): f. pl. Bot. Grupo de Rubiaceas.

GARDENICO (*Acido*) (de *gardenia*): adj. (*Quím.*) Cuerpo de constitución todavía no bien definida, el cual, según *Groves*, se obtiene cristalizado en aguas de color rojo carmesí, pero solubles en el alcohol y fusibles á 236°, tratando la solución acética de gardenina por el ácido nítrico.

GARDENIDAS (de *gardenia*): f. pl. Bot. Tribu de Cimoneas.

GARDENIEAS (de *gardenia*): f. pl. Bot. Grupo de Rubiaceas gardenieas.

GARDENINA (de *gardenia*): f. *Quím.* Cuerpo de constitución todavía no bien definida, y que corresponde á la serie de la fórmula general



se obtiene de la resina de la *Gardenia Indica*; para local se trata dicha resina por el alcohol hervido, que la disuelve, y por enfriamiento deja un depósito cristalino, que se lava repetidas

veces con alcohol frío, á fin de separar parte de la materia amorfa que conglomerara los cristales; otra parte que tiene aspecto ceroso se elimina por medio del petróleo; disuélvase los cristales, ya limpiados, en la benecina, y se recoge la gardenina pura, que cristaliza en agujas amarillas, fusibles á 164°.

Tratando la solución acética de gardenina por el ácido nítrico produce un precipitado constituido por agujas de color rojo carmesí, muy poco solubles en alcohol e infusibles á 236°, que, según Groves, son de ácido gardenico.

GARDENIOPSIS (de *gardenia*, y del gr. *opsis*, aspecto): f. Bot. Género de Rubiaceas, que algunos autores han colocado entre las ixoreas.

GARDILLO (del *garlo*): m. *Grm.* MUCHACHUELO.

GÄRDNER: *Geog.* C. del condado de Kénnecbec, estado del Maine, Estados Unidos: 4440 habihs. Sit. al S. de Augusta, á orillas del Cobbescontee, en la confluencia con el Kénnecbec (orilla derecha), al N.E. de Portland. Centro comercial y fabril importante: fab. de galletas, de papel, de hilados y tejidos de lana; fundiciones; talleres de máquinas. Además de las caídas naturales que aquí tiene el Cobbescontee, la fuerza motriz que este río facilita se aumenta con ocho presas. Un puente de 275 m. sobre el Kénnecbec comunica á Gärddner con Pittston.

—**GÄRDNER** (ESTERAN): *Bioq.* Prelado y político inglés. N. en Bury-Saint Edmond en 1458. M. á 12 de noviembre de 1555. Afamase que era hijo natural de Lionel Woodvill ó Wyville, obispo de Salisbury, que hizo casar á uno de sus criados, Gärddner, con la madre del futuro político. Este último recibió, merced á la solicitud de dicho prelado, una educación esmerada. Estudió en la Universidad de Cambridge, y á la vez se instruyó en las letras clásicas y en los derechos civil y canónico. Ejerció el cargo de secretario del cardenal Wolsey cuando fué enviado á Roma por Enrique VIII para obtener el divorcio de este monarca y Catalina de Aragón. Gärddner trató de justificar aquel divorcio y de sostener la supremacía real en un tratado que tituló *De vera obedientia* (Londres, 1534), y que figuró en el *Indice*. No desertó, sin embargo, de la Iglesia católica, y bajo el reinado de Eduardo VI sostuvo vivos altercados con Tomás Cranmer, arzobispo anglicano de Cantorbery, y fué averrojado en una prisión como enemigo de la Reforma. Habiéndolo heredado María Tudor la corona de Inglaterra, Gärddner recobró en seguida el favor perdido; fué nombrado gran canciller, aconsejó á esta princesa que castigara severamente á los reformistas, é hizo perecer á varios en medio de atroces suplicios.

—**GÄRDNER** (GUILLEMO): *Bioq.* Grabador irlandés. N. en Dublin en 1766. M. en 1814. Aprendió el arte del dibujo en la Academia de su ciudad natal, y se trasladó después á Londres, donde trabajó para un pintor de retratos. Poco tiempo después se dedicó á las Ciencias, consagrándose luego con gran resultado al grabado, bajo la dirección de Bartolozzi. Abandonó este arte para prepararse para la carrera eclesiástica, á la cual renunció, y después de haber ejercido durante algún tiempo la profesión de librero, se suicidó. Ejecuto notables retratos á la acuarela. Grabador de gran talento, hizo gran número de estampas para las *Instrucciones de Shakespeare*; la *Economía de la vida humana*, de Dooley; las *Memorias de Cromwell*, Ribbles, de Dryden, etc. Varios grabados que representan *Las mozas del Año*, firmados por Bartolozzi, son de Gärddner.

GARDINGO (del *golo* *vearian*, guarilar): m. Funcionario que en la Monarquía gótica se hallaba al lado del duque ó gobernador, en la capital de la provincia.

GARDNER LORD ALAN: *Bioq.* Barón de Uttoxeter, almirante inglés. N. en Uttoxeter, condado de Strasford, en 1742. M. en Bath en 1809. Siendo muy joven entró en la marina. Tomó parte, en calidad de capitán de fragata, en la guerra de América, en la que se portó brillantemente en 1782 en la batalla naval librada por los ingleses en el condado de Grasse; fué llamado al almirantazgo en 1790, y nombrado contraalmirante, encargado del mando de las islas de Sotavento. Intentó, instigado por los realistas de la Martinica, apoderarse de ella en 1793, propósito que hizo fracasar con su enemigo Rochambeau.

De regreso en Europa, formó parte de la escuadra de la Blanca á las órdenes del almirante Howe. Se distinguió en varios encuentros, especialmente en el combate de 1.º de junio de 1794; después fué nombrado vicealmirante, almirante en el año 1800, par de Irlanda y barón en 1809. Tomó el mando de las fuerzas enviadas contra la isla de Walcheren y contribuyó á la rendición de Flessinga. Poco después se retiró del servicio activo.

—**GÄRDNER** (JORGE): *Bioq.* Eminente botánico inglés. N. en Glasgow en 1812. M. á 10 de marzo de 1849. Estudió en su ciudad natal Medicina y recibió el título de Licenciado siendo muy joven. Se consagró al estudio exclusivo de la Historia Natural, y especialmente de la Botánica. Guillermo Hooker, que era entonces profesor de Botánica en Glasgow, viendo el entusiasmo de Gärddner, le facilitó el estudio de esta ciencia poniendo á su disposición su herbario y su magnífica biblioteca. Poco tiempo después publicó Gärddner un obra titulada *Musci britanici*. En 1836 salió de Inglaterra para estudiar la flora de la América meridional; patrocinaban este viaje científico Hooker, el duque de Bedford y algunos otros suscriptores. Visitó Gärddner primeramente Río de Janeiro, el Corcovado y la Cadena del Organ, desde donde envió una magnífica colección. En 1837 fué á Pernambuco, después á Aracaty, é internándose en aquellas tierras, visitó las provincias de Cara y de Piauhí; franqueó en seguida la sierra Geral y visitó la provincia de Minas-Geraes, así como el distrito de los Diamantes. Durante esta segunda exploración envió una rica colección de plantas notabilísimas. De regreso en Río de Janeiro en 1804 exploró la Cadena del Organ antes de regresar á Inglaterra. En julio de 1841 desembarcaba en Liverpool después de una ausencia de cinco años y dos meses, durante los cuales había reunido nada menos que seis mil ejemplares de plantas *funcionadas*. Publicó entonces un volumen con el título de *Plantas por el interior del Brasil*. Insertó también numerosos artículos en el *Diario de Botánica* de Londres, y descubrió nuevos géneros de plantas. En 1842 comenzó el catálogo razonado de las plantas que había traído, pero desgraciadamente no llegó á terminarlo. Inició en 1843 un *Sertão plantarum* en colaboración con Fickling, y en esta obra describió muchas plantas nuevas. En septiembre de 1843 fué nombrado superintendente del Jardín Botánico de Ceylan por recomendación de su protector Hooker; apenas llegó á dicha isla se puso á reunir los materiales necesarios para publicar una flora completa de la misma. En unión del doctor Wight visitó los montes Nilgherry para familiarizarse con aquella flora; después, durante cinco años, se puso á reunir ejemplares para aquel herbario que esperaba completar en 1851. Con este propósito visitó, en unión de Emerson, Tenent, Jafna, Trincomalee y otros varios distritos de la isla. Su entusiasmo por el estudio había alterado grandemente su salud, y un día que iba á devolver una visita á lord Towington, gobernador de la isla, se sintió atacado de pronto de un ataque de apoplejía que le llevó al sepulcro en pocas horas. Antes de morir había tenido tiempo de completar un *Manual de Botánica india*. Los materiales de su flora de Ceylan fueron puestos á disposición de Thwaites, superintendente del Jardín Botánico de Ceylan, que se ocupó en la publicación de esta obra. Publicó Gärddner varios artículos en el *Diario de Historia Natural* de Calcuta sobre las plantas de Ceylan. Era tan activo como sabio, y los trabajos que realizó fueron muy importantes, á pesar de que murió en edad muy temprana.

GARDNERIA (de *Gardner*, n. pr.): f. Bot. Género de Leguminosae-gardnerias. Las especies de este género se distinguen por tener: flores tetrameras ó pentámeras; cáliz corto; corola redondeada inferiormente, valvar; andrúceo isostomodeo y anteras convolventes; gineceo superior, formado de un ovario unilocular y de un estilo filiforme, con la extremidad estigmatifera bilobulada. Cada célula contiene uno ó cuatro óvulos bisitiales, con micropilo inferior y externo. El fruto es una baya con dos celdas, y las semillas, generalmente solitarias ó geminadas en cada célula, son peludas, provistas de un albumen carnoso y un pequeño embrión recto, con rofo infero. Se conocen dos especies de este género, que son arbustos trepadores de la India y del Japón, con hojas enteras, sin estípulas, con flores

avilares solitarias ó ternadas, ó bien numerosas y dispuestas en cimas compuestas.

GÄRDNERIEAS (de *gardenia*): f. pl. Bot. Tribu de Loganiaceas representada por el género *Gardenia*.

GARDO (del fr. *gars*): m. *Grm.* MOZO.

GARDONIENSE (de *Gard*, n. pr.): adj. *Gról.* Se dice de un piso del terreno comanense, y en el cretáceo, y que se caracteriza por presentar fósiles de *Amorhoptanus orbicularis*, *Pygurus laevis*, *Orbitolina ovata* y *Amullaria Faujasii*. Este piso constituye una formación fluvio-marina compuesta de gres, arenas, margas y calizas y arcillas con lignitos, que alcanza un espesor de 40 metros en algunos puntos, como el Langüedo, y que se presenta coronada de bancos de dos á diez metros de espesor, con fósiles de *Ostrea columba* y *O. fluviatilis*.

GARDOQUIA (de *Gardouqui*, n. pr.): f. Bot. Género de Labiadas satyrietas, subtribu de las melisaeas. Las especies de este género se distinguen por presentar cáliz tubuloso con tres nervios iguales ó oblicuos; corola con limbo menos desarrollado que el tubo y de color rojo escarlata cuatro estambres, siendo los inferiores los más largos. Las especies de este género son arbustillos y arbutos de la América meridional, muy ramosos y hojosos. Es notable la especie *Gardouquia Hooperi*, que se cultiva como planta de adorno en los jardines por sus magníficas hojas solitarias de color rojo escarlata.

GARDUJA: f. En las minas de Almadén, piedra que, por no tener ley de azogue, se arroja como inutil.

GARDUNHA: *Geog.* V. GUARUNHA.

GARDUÑA (del ár. africano *charnif*, gineta): f. Cuadrupédo parecido á la comadreja, de unas 16 pulgadas de largo, las orejas largas y redondas, el cuerpo castaño, la cola gruesa y de pelos largos, y en el cuello una mancha blanca. Caza de noche, anda saltando y habita principalmente en el heno.

La GARDUÑA se encoge.
Disimula la zorra; etc.

IRIARTE.

... las comadreas y GARDUSAS... crían en los fosos y conductos, etc.

JOVELLANOS.

—**GARDUSA**: *Zool.* Este mamífero carnívoro constituye la especie *Mastula faina*, de la familia de los mustélidos. Se llama también *faina*, *güina* y *hüina*. Es de menor tamaño que la marta



Garduña

común; sus piernas son comparativamente más cortas; su cabeza más prolongada á pesar de ser la cara más corta; las orejas más pequeñas, así como el pelaje; el color más claro y la garganta blanca; además de esto se distingue por tener el tercer falso molar superior y el canino más prominentes, por todo lo cual difiere de la marta común. La longitud total de un macho adulto es de 0m,70, de los cuales corresponde poco más de la tercera parte á la cola. El pelaje parte gris, cuyo fondo es uniformemente blanquecino, ofrece un tinte más obscuro en las piernas y en la cola, pasando en las extremidades á pardo obscuro; la mancha de la garganta, que varía bastante en forma y tamaño, siendo siempre más pequeña que en la marta común, está formada de pelos marcadamente blancos; que en los bordes de las orejas son cortos y blanquecinos.

La garduña se encuentra en casi todos los

países y distritos que habita la marra común. Su patria es toda la Europa con exclusión de Cerdeña, Inglaterra, Suecia, y la Rusia templada de Europa hasta el Ural. En la Crimea, Cáucaso, Asia occidental, y sobre todo en Palestina, Siria y el Asia Menor, abunda mucho.

Casi en todas partes es más numerosa esta especie que la marra común; se aproxima mucho más que ésta a la vivacidad del hombre, y hasta puede decirse que las aldeas y ciudades son justamente sus residencias favoritas. En los graneros, establos, gallineros y casas aisladas con jardín, en fábricas viejas y ruinosas, en los montones de piedras y de maderas próximos a aldeas encuentranse por regla general siempre una granizada de este peligroso enemigo de las aves de corral.

La garrucha es un animal voraz, ladino, hábil, astuto, valeroso y feroz; trepa hasta por los troncos de árboles lisos; sabe saltar muy bien, nada con facilidad, y penetra á través de venijas agostísimas.

Su alimento es casi el mismo que el de la marra común, y sin embargo ocasiona mayores perjuicios que ésta, por la razón de que encuentra más ocasiones para causar al hombre daños de consideración. Siempre que puede, se va dondieguera, desfilase hasta el sitio donde están las aves de corral, y da principio a la matanza con insaciable sed de sangre. No es raro encontrar diez ó doce y hasta veinte aves de corral inmoladas en una misma noche. Además de este coger ratones, ratas, conejos, pájaros, y cuando caza en el bosque, ardiillas, reptiles y anfibios. Parece que los huevos son para ella una golosina, y también le gusta la fruta de toda clase, guindas, ciruelas, peras, bayas de serbal y cañanones.

Comunemente empieza el período del celo tres semanas más tarde que el de la marra común, casi siempre á fines de febrero. Entonces se oyen con más frecuencia que en otras épocas los gritos de este animal, semejantes á los maullidos del gato, y otras veces produce una especie de gruñidos singulares, sobre todo cuando pelean en el tejado dos machos en el celo. En esta época la garrucha, cuyo olor á alegría es siempre muy pronunciado, huele más que nunca á esta sustancia, y sobre todo, cuando se la encierra en una habitación, hacese el hedor tan insoportable que es imposible resistirle por largo tiempo. Es probable que con este olor llame á los de su especie. No es un caso extraordinariamente raro el apareamiento de la garrucha con la marra común, de cuya unión resultan mezclas feúdas. En abril ó mayo la hembra da á luz de tres á cinco hijuelos, á los cuales profesa mucho cariño; ocultalos con suavidad, y más tarde les enseña poco á poco á robar.

Las hembras cuidan con sus pequeños los cuidan también en la jaula de su progenie.

GARDUÑO (de *arduvia*): m. fam. Ladrón raro que hurta con arte y disimulo.

En mi pueblo hubo uno destes tan gran ladrón como hipúrceta, que en habito de ermitaño era gran GARDUÑO.

La Piedra Justina.

GARETA: *Gog.* Aldea en la parroquia de San Martín de Gondollin, ayunt. de Melián, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 270 alfs.

GARELLA (FELIX NAPONIENSIS): *Biog.* Ingeniero francés. N. en 1809. M. en 1860. A la edad de dieciséis años entró en la Escuela Politécnica, de donde salió con el número 1 de su promoción, y concluyó después la carrera de ingeniero de minas. En 1836 en 1843 constituyó director del Istmo de Panama para examinar si era posible hacer un canal destinado á unir los dos Océanos. Se debió por la alternativa en un informe que hizo, en el cual valoraba los gastos en unos cien millones aproximadamente. Era gran la ingeniería de la empresa de este carácter, separada del estudio en 1852. Además de algunas obras de artefactos publicados en *Las Artes, el Arte y la Ciencia*, escribió una Memoria sobre la explotación del hierro, etc., etc.

GARELLANO: *Geog.* Río de la Italia central, nace en el valle de Gorta. Nace en los Abruzzi con el nombre de Liri, que conserva hasta su confluencia en el M. T. En la cascada de Sora, de 120 m. en y de 25 la otra, y rodea las aguas del Falerio y del cast. del abito de marra en el lago de Celano. Primeros datos de la topografía de la patria de Cleonin

de Mario, Arpino, la antigua Arpinum, baña á Pontecorvo, recoge por la izquierda las aguas que descienden del monte Casino, y desagua en el Golfo de Gaeta, 14 kms. al E. de la c. de este nombre, después de atravesar terrenos pantanosos, resto de los pantanos de Minturno. Su dirección general es de N. á S., su corriente rápida, pero sus aguas poco profundas; tiene 148 kms. de curso. Abundan los peces en sus aguas y es natural de Pontecorvo. Esterio es célebre por la serie de combates librados en sus orillas y cercanías entre españoles y franceses desde los primeros días de octubre hasta el 29 de diciembre de 1503. El general de los españoles fue en aquellas luchas el Gran Capitán, Gonzalo Fernandez de Córdoba. Hallábase este en Castellone ó Castiglione, cuando supo que los franceses habían pasado el Tiber y se dirigían á su encuentro; y como solo tenía á sus órdenes 9 000 infantes y 3 000 caballos, 2 000 de ellos ligeros, y esto porque se le habían unido una división napolitana mandada por Navarro, las legiones de Andrade y dos ó tres mil españoles, al-mance é italianos reclutados en Roma por el embajador Francisco de Rojas, conociendo la inferioridad de sus fuerzas, respecto de las del enemigo, en caballería y artillería especialmente, pues el ejército francés se componía de 30 000 hombres con el mejor tren de artillería que hasta entonces había visto Europa, juzgó Gonzalo con acierto que su recurso único era apoderarse de una buena posición que le permitiera detener á sus contrarios y esperar la llegada de refuerzos. El Garelano le proporcionó la línea de defensa que necesitaba, y en 6 de octubre ocupó á San German, lugar fuerte situado á la otra parte del río y defendido por las fortalezas de Monte Casino y Rocca Secca. En breve aparecieron los franceses, que iban mandados por el marqués de Mantua, en la otra parte del Garelano, y confiado en su número pasaron el río y atacaron á Rocca Secca. Recluzados con gran denuedo, repararon de nuevo el río, en sus márgenes siguieron hasta cerca de su desembocadura, llegando al lugar donde se halló situado la antigua ciudad de Minturno; allí se apoderaron de una fortaleza defendida por escasa guarnición española, la cual salió con todos los honores de la guerra, pero que pagó bien cara su debilidad, pues al presentarse en el campamento español, los soldados, poseídos de indignación porque sus compañeros no habían succumbido antes que rendirse, cayeron sobre ellos y les dieron muerte. El marqués de Mantua quiso pasar el río por las inmediaciones de Trajeto, y con los botes de la escuadra hizo un puente que se concluyó en 6 de noviembre. Protegidos por su artillería, los franceses arrollaron á los pocos españoles que encontraron en la orilla opuesta; pero Gonzalo, que conoció el peligro por los disparos, acudió allí con toda su hueste, y con irresistible empuje hicieron retroceder sobre el puente. Trábase en aquel lugar sangriento y general combate en que jefes y soldados pelearon cuerpo á cuerpo, y vencidos al cabo los franceses, y expuestos entonces los españoles al terrible fuego de la artillería enemiga, retiráronse ambos ejércitos á sus campamentos. El terreno que uno y otro ocupaban era bajo y cenagoso, y más en aquel año, en que, por las copiosas lluvias del otoño, se había desbordado el Garelano, y los soldados y capitanes de los opuestos bandos desearon abandonar sus posiciones, librando la batalla retirándose á lugares más salubres. Gonzalo de Córdoba, meted á su entereza, contruvo la impudencia de los suyos, pero no el marqués de Mantua, que insultado por la soldadesca hubo de resignar el mando en el marqués de Saluzzo, también italiano, que había servido largos años bajo las banderas de Francia. Y no por esto cesó la indisciplinación en el campamento francés, del cual desistieron muchos italianos. Toda Italia esperaba con ansia y sobresalto el resultado de la batalla que iba á decidir de la suerte de Nápoles. Sangrientos y bárbaros combates se emprendían entre los valerosos de ambas huestes, y en tanto que veían los franceses disminuir diariamente su número por las enfermedades y el desorden que en sus filas reinaban, aumentábase las tropas de Gonzalo con el número de 3 000 hombres. Entretanto que se llegó de Roma, acudido por el escudero de Albano, de la familia de los Orsini. La llegada de aquellos soldados, disminuyendo la desigualdad anterior de los dos ejércitos, reunió el espíritu de los nuestros, y Gonzalo, apoyando los consejos de Al-

biano, resolvió atacar al enemigo en su mismo campamento. Después de celebrar los españoles con gran fervor la fiesta del Nacimiento de María, echaron una puente sobre el río cuatro millas más arriba de donde tenían el suyo los franceses, lo pasaron durante la obscura y tempestuosa noche del 27 de diciembre, y Albiano, que mandaba la vanguardia, apoyado por Navarro, Paredes y Pizarro, cayó sobre la desentendida guarnición de Suzio y destruyó á cuantos opusieron resistencia. Gran consternación causó en el campo francés la noticia de lo sucedido, y el marqués de Saluzzo, abandonando sus tiendas, enfermos y heridos, y parte de su artillería, emprendió precipitada marcha hacia Gaeta. No queriendo Gonzalo que los franceses se le escaparan, envió delante á Próspero Colonna con la caballería ligera, para impedir la retirada del enemigo hasta que el llegase con el resto de las tropas. Retirábase los franceses en buen orden, é iban en la retaguardia Bayardo, La Fayette, Sandricourt y más los esforzados caballeros que, cubiertos de hierro, oponían en los pasos estrechos inexpugnable muro á las acometidas de los españoles. Con escaramuzas continuas, aunque sin mucha pérdida de una u otra parte, llegaron todos al puente de Mola de Gaeta, y en aquel punto, ya porque se volcaron los carros de algunos cañones, ya por querer aprovechar el marqués de Saluzzo aquella fuerte posición, trabóse refidísimo combate, y estaba á punto de ceder la caballería ligera española, que no podía resistir por más tiempo el choque de los franceses, cuando llegó Gonzalo con sus hombres de armas y comunicó nuevos bríos á los suyos. Dos horas más pelearon españoles y franceses sin que se decidiera la victoria, y hubieran luchado más tiempo si no hubiese aparecido en el lugar del combate la retaguardia de los primeros, que al mando de Andrade había pasado el río por el puente de los franceses. Estos, no bien divisaron á los nuevos é inesperados enemigos, no pensaron ya en combatir, y abandonando artillería, acémilas y bagajes emprendieron desordenada fuga, acosados por la caballería española, que hizo en ellos espantosa matanza. Los fugitivos se refugiaron en Gaeta, y el Gran Capitán pasó la noche en el pueblo de Castellone para dar á sus soldados el necesario descanso, después de una jornada de marchas y batalla, en medio de incesante lluvia. Perdiéron los franceses de tres á cuatro mil hombres, con otros tantos prisioneros y extraviados, y además de ellos en poder del enemigo el magnífico tren de artillería que había merecido la admiración de Europa (Viernes 29 de diciembre). Al amanecer del día 30 rindióse á Gonzalo el abatimiento á la guarnición de Gaeta, antes que Navarro hubiese dirigido su artillería contra la ciudad, llegó un heraldo del marqués de Saluzzo con proposiciones de paz. En 1.º de enero de 1504 firmose la capitulación, y el reino de Nápoles quedó asegurado á España. La noticia de la derrota del Garelano y de la rendición de Gaeta causó en Francia general tristeza; la corte vistió de luto, y el rey, humillado, se encerró en su palacio sin querer ver á nadie, y sufrió una enfermedad que le condujo al borde del sepulcro. Exasperado, prohibió á la guarnición de Gaeta cruzar los Alpes hasta nueva orden, para castigarla de su cobardía; comendó á destierro á Sandricourt y á Alegre, y mandó ahorcar á los comisarios del ejército. Muchos de los franceses que se embarcaban para Génova murieron de las enfermedades contadas en los pantanos de Minturno, y los demás pasaron los Alpes á pesar de la prohibición del monarca. Los habitantes de los países que atravesaban vengábase cruelmente de los actos de barbarie y violencia que antes aquellos habían cometido, y los hospitales, los establos y las chozas veíanse atestados de infelices que sólo deseaban un rincón para morir de frío y miseria. El marqués de Saluzzo murió poco después de llegar á Génova, y Sandricourt se suicidó. Algrie recibió más tarde la gracia de su soberano.

GARENGOT (RENATO JACOBO CRISANTO PE): *Biog.* Cirujano francés. N. en 1681. M. en Colonia en 1739. Después de haber estudiado los primeros elementos de su arte bajo la dirección de su padre, se trasladó á París en 1711, entró en casa de un cirujano barbado, estudió en la Escuela de Medicina y Cirugía, y algún tiempo después entró de ayudante del cirujano Arnould

y se hizo agregar á la comunidad de los cirujanos en 1725. Desde aquella época fué cirujano mayor del regimiento del Rey. La Sociedad Real de Louthes y la Academia de Cirugía de París le admitieron en el número de sus individuos, y tuvo la gloria de contribuir poderosamente á sacar la Cirugía del estado de envilecimiento en que hasta entonces estaba. Perfeccionó varios instrumentos, especialmente la llave llamada á lo Garengot, destinada á la extracción de muelas, y dejó tratados que han contribuido á los progresos de la ciencia quirúrgica. Los principales son: *Tratado de las operaciones de Cirugía* (París, 1720); *Tratado de los instrumentos de Cirugía*, acompañado de grabados muy defectuosos. En esta obra parece ser que se atribuyeron varios inventos debidos á Vigeront, hábil fabricante de instrumentos. Deben citarse también entre sus obras: *Mitológica humana y canina*; *Tratado de Anatomía concerniente á las vísceras* (1728), obra muy criticada; *De la operación de la talla por el aparato lateral* (1730); *Mitológica francesa*, etc.

GARET: *Geog.* País del N. de Marruecos, sit. en la vertiente del Mediterráneo, al S. y S. O. de Melilla; es región montañosa próxima á la cuenca del Muluya inferior, y está habitada por bereberes.

GARFA (del ant. alto al. *harfan*, arriancar): f. Cada una de las uñas de las manos en los animales que las tienen corvas.

— **GARFA:** Derecho que se exigía antiguamente por la justicia para poner guardas en las eras.
— **ECRAR LA GARFA:** f. fam. Procurar coger ó agarrar algo con las uñas.

GARFADA (de *garfa*): f. Acción de procurar coger ó agarrar con las uñas, especialmente los animales que las tienen corvas, y, por ext., cualquier animales, y aun las personas.

GARFAGNANA: *Geog.* Nombre que dan los italianos al valle superior del Serchio, en la provincia de Massa y Carrara, Toscana, Italia central. Se halla entre los montes de la Garfagnana y los Alpes Apuanos, contrafuerte de los Apeninos, y está muy poblado. Todas las laderas de las colinas que arriancan de los Apeninos y de los Alpes Apuanos se hallan cultivadas por zonas escalonadas. Castelnuovo es la cap. del valle del Gartagnana. En los alrededores es donde se habla el mejor italiano popular, que aventaja al de Siena por la mayor dulzura de las sílabas guturales.

GARFANTA: *Geog.* Punta en la costa de la prov. de Santander, llamada comúnmente Mesa de Noja; limita al S. E. la ensenada de Isla, y es rasa, escabrosa y árida en toda su superficie.

GARFEAR: n. Echar los garfios para asir con ellos una cosa.

GARFIADA: f. GARFADA.

GARFIÁ: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Beariz, ayunt. de Beariz, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 29 edifs.

GARFIELD (JACOBO ABRAHAM): *Biog.* Presidente de la República de los Estados Unidos de Norte-América. N. en Orange (estado del Ohio) á 19 de noviembre de 1831. M. en Longbranch á 19 de septiembre de 1881. Su familia era muy pobre, y apenas ganaba lo necesario para su subsistencia; el padre, Abraham Garfield, humilde labrador, cultivaba un reducido terreno de su propiedad en medio del bosque, donde habitaba en una tosca choza construida con troncos; la madre era hija de Jaime Ballou, de Nuevo Hampshire, descendiente de una antigua familia de hugonotes franceses, que había dejado un recuerdo notable en la historia religiosa de Rhode Island. Abraham Garfield murió cuando el niño Jacobo sólo contaba dos años; la viuda permaneció en Orange, y como tenía más hijos, hubo de llevar muchos años contra la pobreza. Así pasó su infancia Jacobo Garfield, y cuando ya tuvo fuerzas para trabajar ayudó á su madre en sus rudas faenas. Apenas si tenía cuatro años cuando la viuda le había obligado á ir á la escuela del distrito, acompañado de su hermana, que le llevaba á cuestas, porque debían recorrer un largo camino. No bien Garfield llegó á ser un robusto muchacho, contribuyó cuanto le fué posible al sosten de su familia; ocupábase en conducir las caballerías que tiraban de los lanchones cargados de carbón que hacían su carrera por el río, y más tar-

de se dedicó al oficio de barquero en el Canal de Pensilvania y del Ohio. No dejaba por esto de aprovechar cuantas horas le quedaban libres para consagrarse al estudio, y habiendo solicitado que se le permitiera asistir á un seminario establecido en la pequeña ciudad de Chester, ganó allí el afecto de los maestros por su marcada afición á instruirse. Algún tiempo después, siempre ansioso de aprender, consiguió que se le admitiera en el Instituto Eclecticó de Hiram; como ya había renunciado al oficio de barquero, fuéle preciso, para ganar la subsistencia, barrer las salas, cuidarse de la limpieza, y prestar otros humildes servicios, todo lo cual hacía con la mejor voluntad, dándose por muy contento con que se le dejara estudiar y se le proporcionaran los libros necesarios. Tanto fué su aplicación y tales progresos hizo, que los maestros, deseando recompensarle, cedieronle al cabo de un año una plaza de pasante en el establecimiento. Sus aspiraciones no podían satisfacerse con esto, y así es que muy pronto se valió de sus medios para ingresar en el Colegio de Guillermo, en Williamstown (Massachusetts), donde hizo tan rápidos y admirables progresos, que al volver al Instituto de Hiram se le confió la enseñanza del latín y griego, ó de lenguas antiguas y Literatura, como se decía entonces. A los dos años Garfield fué nombrado director del colegio, cargo que conservó desde 1857 hasta que llegó á ser notable político y distinguido abogado. En 1858 casó con Lucrecia Rudolph, que había sido una de sus discípulas en el Instituto de Hiram. Vióse hasta cierto punto obligado, en cumplimiento de sus deberes sociales, y atendiendo á las instancias de sus compatriotas, que reconocían en él un talento superior, á tomar una parte activa en la política. En varios colegios y sitios públicos Garfield había hablado energicamente contra la esclavitud, y á la edad de veinticinco años pronunció varios discursos en favor del coronel Fremont, dándose á conocer así ventajosamente entre los políticos de Ohio. Algunos propusieron á Garfield que presentara su candidatura para cubrir una vacante en el Senado, pero contestó que no aceptaría semejante honor si los notables de Hiram no le reconocían antes apto para el desempeño de sus funciones. Acosejósele que siguiera adelante en su carrera política, y muy joven todavía obtuvo el cargo de senador. Era aquella una época muy crítica: en el Ohio agitábase un partido que simpatizaba más ó menos con el Sur, y Garfield, aunque era el senador más joven, se opuso desde luego á toda idea contraria á la Union. Cuando estalló la guerra civil en 1861 propuso que el Estado facilitase 20000 hombres para la primera campaña, y comprendido después que debía dar el ejemplo, reunió el necesario número de estudiantes para formar un batallón de voluntarios y púsose á su cabeza como jefe. Desde aquel momento Garfield se dedicó asiduamente al estudio de la táctica militar, y, emprendedor, no tardó en dar merecidas pruebas de que era tan apto para distinguirse en el campo de batalla como en el campo de la política. Su batallón de voluntarios convirtiéndose en regimiento, el cual se dio á conocer ventajosamente desde el primer día en que entró en fuego, Garfield inauguró su campaña derrotando á Humphrey Marshall en una rápida acción; después tomó parte en diversas batallas, siempre con igual fortuna, y tuvo la satisfacción de ser elegido por sus jefes en varias ordenes del día. En recompensa de sus méritos y servicios promoviósele á general en 1862, y en este mismo año pidió su licencia para asistir al Congreso como senador del Ohio. Va en 1859 había ejercido este cargo, y antes era conocido como predicador en la iglesia particular de que formaba parte. Terminada la guerra de Secesión intervino activamente en la política; fué cuatro veces elegido diputado por uno de los distritos del Ohio, y llegó á ser el jefe (*leader*) del partido republicano. Acababa de ser nombrado senador de los Estados Unidos cuando la Convención del partido republicano, reunida en Chicago (junio de 1880), le eligió candidato á la presidencia de la República enfrente del general Grant, que, contra lo dispuesto en la constitución, solicitaba por tercera vez los votos de sus conciudadanos. Ratificada esta designación en 2 de noviembre, Garfield alcanzó el triunfo por una importante mayoría contra el general Hancock, candidato del partido democrático. Tuó posesión del poder en 4 de marzo de 1881, y mo-

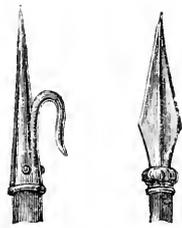
bien se instaló en la Casa Blanca, tuvo que luchar contra las pretensiones de la fracción del partido republicano llamada de los stalwarts, á la que pertenecía el vicepresidente Chester Arthur. El presidente fué apoyado por los partidarios de la reforma de los servicios civiles. En 2 de julio, cuando se dirigía á la estación de Baltimore y Potomac para tomar el tren que había de llevarle á Longbranch, donde le esperaba su esposa, un tal Guitouan, que para ocultar acaso un motivo de antipatía personal se declaró la *el stewart de los stalwarts*, enviado por la Proviencia para restablecer, con la muerte del presidente, la armonía del partido, le disparó dos tiros que, tras ochenta días de sufrimientos, durante los cuales recibió numerosos testimonios de la más viva simpatía, ocasionaron á Garfield la muerte en Longbranch, sitio al que se había hecho trasladar pocos días antes. Entonces se abrieron numerosas suscripciones á favor de su viuda y su familia.

GARFÍN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Gradefes, p. j. y prov. de León; 59 edifs.

GARFIÑA (de *garfiar*): f. *Ger. m.* HERRA.

GARFIÑAR (de *garfia*): a. *Ger. m.* HERRAR.

GARFIO (de *garfo*): m. Instrumento de hier-



Garfios de obrajeje

ro, cerro y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto.

... admirados (los enemigos) de tanto valor y fortaleza, echando un GARFIO, le sacaron vino (á Garci Gomez), y le trataron con gran humanidad, etc.

SAAVEDRA FARRADO.

Pero ¡qué mucho, si en el drama mismo Se ven patentes las eternas penas, Y el ignorado centro del abismo. Las llamas, puchos, GARFIOS y cañes así etc.

L. F. DE MORALES.

GARFUANA: f. *Bot.* Arbol del Brasil, cuya corteza produce un tinte amarillo.

GARGAJAZO: m. aum. de GARFATO.

... y en las toses, y abrir y cerrar de las bocas, vi que se aparejaban GARGAJAZOS, QUEVELDO.

... no se juzgaba feliz el que no lograba asegurar (al pebrastro) un pellizo, darle un capón ó asestarle un GARGAJAZO. L. F. DE MORALES.

GARGAJEADA: f. GARGAJEO.

GARGAJEAR: n. Arrojar gajajos por la boca.

No pueden entrar en la iglesia los malhechores sino con los pies descalzos, ni estando dentro GARGAJEAR. FERNAN NUÑEZ DE VELASCO.

... en la lengua castellana tenemos... el graznar del cuervo, gruñir, GARGAJAR, gruñir, etc. JOVELLANOS.

GARGAJEO: m. Acción, ó efecto, de gargarjear.

La primera familia que tuvo nombre de cierto GARGAJEO, á que se me atribuye uno, que era como el mayor de los más nra de finimos bellacos.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

GARGAJIENTO: TA: adj. Que acostumbra arrojar muchos gajajos.

DOBIL GARGAJIENTO beodo,

Di rinto que se meñeca,

Balsamado,

Tomad cuanto me habeis dado.

CRISTÓBAL DE CASTILLEJO.

GARGAJO (de *gárgara*): m. Flema casi coagulada que se expelle de la garganta.

— ¡Pensáis vos que no es trabajo
Saber echar un GARGAJO
Delante de una reñesa!

TRINERO DE MOLINA.

Ah, caballero, ¿quién tiene
Gana de echar un GARGAJO
Para anegar á este hombre?

RAMON DE LA CRUZ.

GARGAJOSO, SA: adj. GARGAJENTO.

GARGALIZAR: m. ant. VOCEAR.

GARGALO: *Geog.* Isla de la costa N. O. de Córcega, sit. cerca de la punta Rossa. Tiene unas dos millas de periferia; es muy alta y escabrosa y está coronada de una torre. Se aparta unos 42 m. de la costa, cuyo filo está sembrado de piedras, y en su parte meridional y muy contigua tiene un islote. Por la de afuera es lina y acantilada, lo mismo que la costa comprendida entre ella y la punta. Unos 0,60 milla al N. E. J. N. de la isla Gargalo está la punta del mismo nombre, que se prolonga al N., y á cuyo pie se ven dos farallones poco destacados.

GARGALLO: *Geog.* Río de la prov. de Ternel. Nace en término de la Zoma; pasa por Gargallo, Crivilén y Artín, y desagua en la margen derecha del río Martín, á los 37 kms. de curso. Recibe por la izquierda el río Cañizar. l. V. con ayunt. p. j. de Aliaga, prov. de Ternel, diócesis de Zaragoza; 626 habít. Sit. en terreno muy escabroso, con elevadas montañas, cerca de Esteruel y Crivilén. Vино, patatas y algunos cereales. Minería.

GARGALLONE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Marina de Fragas, ayunt. del Campo, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 43 edifs.

GARGAMALA: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GARGAMALA.

GARGAMILLÓN: m. *Grm.* Cuerpo, ya del ser racional, ya de los irracionales.

GARGANCHÓN: m. GARGÜERO.

— **GARGANCHÓN:** *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Belorado, prov. y dióce. de Burgos; 310 habitantes. Sit. entre los términos de Esquera, Pradoluengo, Bineda, Villanueva y otros. Cereales, patatas, frutas y legumbres.

GARGANO: *Geog.* Macizo montañoso del S. de Italia, que forma lo que se ha convenido en llamar *la espada de la Italia*; está aislado y separado de los Apeninos por el valle del Candelajo, que continúa la línea normal de las costas italianas. Tiene 90 kms. de long. por 45 de mayor anchura. Algunos hospues cubren aun sus laderas septentrionales, pero el nombre mismo de su cuspide, el monte *Lávo* (1 570 m.), indica la obra de devastación llevada á cabo en él, lo mismo que en el resto de la península. Sirvió por mucho tiempo de fortaleza á los piratas sarracenos. Hay en este monte muchos santuarios que figuran entre los más venerados de Italia.

GARGANTA (del gr. γάργανος, gallo, y, por ext., gargaría): f. Parte anterior del cuello.

... (traía otro galbete) dos argollas á la GARGANTA, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guarda amigo, etc.

CERVANTES.

De tu boca dulcísima la mía
En tuerto besos el maná cantaba,
A tu bella GARGANTA me abrazaba,
Y de amor y placer destallaba.

GALILEO.

— **GARGANTA:** Espacio inferior comprendido entre el velo del paladar y la entrada del esófago y de la laringe.

Un modo se le atrave ó en la GARGANTA, que no le supo hablar.

CERVANTES.

... (traía otro galbete) dos argollas á la GARGANTA, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guarda amigo, etc.

N. E. DE MORALES.

— **GARGANTA:** fig. Parte superior del pie, por donde se tiende con la ligadura.

En la GARGANTA de los pies, trae Zoraida al escarabajo, etc.

CERVANTES.

— Pudiera

Ser músico de interés,
Según pasacalles cauta;
Que hacen pasos de gargaría
Las GARGANTAS de sus pies.

TRINERO DE MOLINA.

— **GARGANTA:** fig. Cualquiera estrechura de montes, ríos ú otros parajes.

Volveré por Leytaneos para ver otra GARGANTA de nuestros montes, etc.

JOVELLANOS.

En el fondo de aquella ensenada había una GARGANTA ó estrechura de cerros, donde se colaba el son como en un cañuto; etc.

VALERA.

— **GARGANTA:** prov. *And.* Cama del arado.

— **GARGANTA:** *Arq.* Parte más delgada y estrecha de las columnas, balaustrics y otras piezas semejantes.

— **GARGANTA:** *Bot.* Región del cáliz ó de la corola situada en el punto en que el tubo se une con el limbo. También existe gargaría en el receptáculo cuando es cóncavo.

— **HACERSE UNO DE GARGANTA:** fr. Preciarse de cantar bien, con facilidad de gorjeos y quebros.

— **MENTIR POR LA GARGANTA:** fr. ant. MENTIR POR LA BARRA.

— **SECA LA GARGANTA, NI GRUÑE NI CANTA:** ref. con que los bebedores disculpan su adicción á beber con frecuencia.

— **TENER UNO BUENA GARGANTA:** fr. Ejecutar mucho con la voz en el canto.

— **GARGANTA:** *Anat., Fisiol. y Patol.* La parte interior de la garganta está constituida, además de la *faringe* (V. FARINGE) por la región que los anatómicos designan con el nombre de *istmo de los pilares*, porción estrecha de las vias digestivas y respiratorias que separa la boca y faringe.

Esta región es un poco oblicua de delante atrás y de arriba abajo. Vista por su cara anterior representa una especie de bóveda formada por el velo del paladar y la uvula hacia arriba, por los pilares hacia los lados y la lengua hacia abajo. Si, por el contrario, se mira por su cara posterior, se ve una especie de bóveda formada por el velo del paladar, en los lados los pilares posteriores y hacia abajo la cara dorsal de la lengua. Practicando un corte vertical en la línea media de la cabeza, y examinando las caras laterales de esta región, se observan dos eminencias (que son los pilares del velo palatino) las cuales circunscriben cierto espacio que se halla como excavación *antidarbna*. Estos pilares, reunidos por arriba en los bordes laterales del velo palatino, van divergiendo hacia abajo: el anterior va á la base de la lengua y el posterior á las paredes de la faringe.

En esta región estudian los anatómicos: 1.º el *velo del paladar* (V. PALADAR); 2.º la *uvula* (V. UVULA); 3.º los *pilares*; 4.º la excavación amigdalina; 5.º las *amígdalas* (V. AMIGDALA); y 6.º la base de la *lengua* (V. LENGUA). Como todas esas partes se hallan descritas en artículos especiales de este DICCIONARIO, no parece oportuno entrar en extensos detalles acerca de sus vasos, nervios, etc. Por la misma razón es innecesario estudiar aquí enfermedades que han sido ó serán descritas en los artículos ANGINA, CLAP, LARINGITIS, etc. También, al hablar de la faringe y de la laringe, se da idea de los procedimientos exploratorios para reconocer las enfermedades de la garganta.

Sin embargo, merece mencionarse aquí ciertas afecciones, cuya descripción no puede hacerse en dichos artículos, entre ellas la *ulceración de la garganta*, la *tuberculosis miliar* y las *enf. crónicas de la garganta asociadas á las fiebres eruptivas*.

El Doctor Morell-Mackenzie, ilustre especialista inglés, llama *ulcerator throat* á la ulceración especial de la garganta debida á una septemia de poca intensidad, frecuente en las personas débiles expuestas á la influencia de un tiempo séptico. Se manifiesta por la general, en personas que han estado sometidas largo tiempo á influencias malsanas, ó bien en las que se encuentran débiles por viciuos prolongados, falta de reposo y de ejercicio, etc. Los estomatitis que siguen á sí mismo á la práctica hospitalaria, que consagran mucho tiempo á los trabajos de descripción, se hallan muy predispostos á esta forma de alteración de la garganta, que los alemanes ha-

man *angina nosocomial*. La disfgia es su primer síntoma, siendo muy evidente al tragar la saliva; la garganta está seca é hinclada; la lengua pastosa; el aliento es fétido; el pulso débil; hay alguna fiebre y disminuye visiblemente el apetito, experimentando además el enfermo un malestar general, con dolores parecidos á los de la gripe. Reconociendo la garganta se encuentran las amígdalas aumentadas de volumen, congestionadas, presentando en su superficie pequeñas ulceraciones, redondas ú ovales, cuyo tamaño varía entre el de un cañamón y una peseta; aunque haya muchas úlceras, no tienden éstas á conuirlr. Facilitan el diagnóstico los antecedentes del enfermo y las condiciones en que éste se encuentra; por lo demás, rara vez están cubiertas las ulceraciones de exudado patológico, y por lo tanto es fácil determinar la naturaleza de la afección. Según Morell-Mackenzie, la enfermedad es probablemente una forma de inflamación lenta, en la cual se halla poco alterada la constitución de la sangre. El pronóstico es favorable, siempre que se obligue al enfermo á cambiar de vida, colocándole en buenas condiciones higiénicas (aire, alimentación), sometiéndole á un tratamiento general apropiado y al local propio de casi todas las anginas (gargarismos, pulverizaciones, inhalaciones, etc.).

La *tuberculosis miliar* de la garganta ofrece caracteres especiales, según los autores (Green, Bryk, Rindfleisch, Wendt, Luis Fox, Morell-Mackenzie, etc.) que se han dedicado á su estudio en los últimos años, habiendo descrito exactamente los síntomas y anatomía patológica de la afección los doctores Isambert y Frankel. La índole de este artículo impide entrar en detalles prolijos. Bastará decir que la etiología, pronóstico, tratamiento, etc., son los mismos que para la tuberculosis en general (V. TUBERCULOSIS); que el diagnóstico puede ofrecer serias dificultades en ciertos casos, y que el síntoma más notable es el dolor de la garganta al hacer movimientos de deglución (dolor que Isambert cree más evidente en la tuberculosis que en todas las demás afecciones de esta región), propagándose muchas veces al oído, y obligando á los enfermos á rechazar los alimentos, con lo cual apresuran la terminación fatal. Frankel añade que al mismo tiempo hay tendencia á la hipertrofia y á la destrucción de los tejidos en la proximidad de las amígdalas.

Por último, merece mencionarse las enfermedades de la garganta asociadas á las fiebres eruptivas (escarlatina, sarampión, viruela), cuyo tipo queda presentado en el artículo ESCARLATINA, y las que se manifiestan en la fiebre tifóidea, cuyo tratamiento no puede menos de ser sintomático, pues claro está que no ceden mientras exista la enfermedad principal. Algunos prácticos (Peter, Desnos, etc.) han llamado la atención acerca de una afección de la garganta relacionada con la fiebre intermitente, que se distingue por la periodicidad de su aparición y reconoce por causa la intoxicación palúdica: el tratamiento consiste en la administración de la quina como en los casos ordinarios.

La parte exterior de la garganta corresponde casi exactamente á la *región suprabioidica* (véase CUELLO Y SUPRABIÓIDEO), y consta de las siguientes capas: 1.º la piel; 2.º el músculo cutáneo, con las dos láminas ú hojas celulosas que lo envuelven; 3.º la aponeurosis cervical superficial; 4.º la glándula submaxilar, rodeada de ganglios linfáticos; 5.º los músculos digástrico y estilohioideo; 6.º el músculo milohioideo; 7.º el músculo hiogloso.

— **GARGANTA:** *LA:* *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Hoyas, provincia de Cáceres, dióce. de Plasencia; 1128 habít. Situado en la escarpada pendiente S. E. de las sierras que separan las provincias de Cáceres y Salamanca, en terreno áspero y montañoso bañado por el riachuelo ó garganta Santa Hervás. Cereales, vino y castañas; miel; cría de ganados. Suele llamarse á este pueblo Garganta de Bejar.

— **GARGANTA DE LOS MONTES:** *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Torrelaguna, provincia y dióce. de Madrid; 461 habít. Situado en terreno quebrado, á la derecha del río Lozoya. Cereales y legumbres.

— **GARGANTA DEL VILLAR:** *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Piedrahita, prov. y diócesis de Avila; 294 habít. Sit. en la bajada del puerto de Chía, cerca de la sierra de Serrota, en terreno

quebrado que atraviesa el río Alberche. Centeno, cebada y patatas; eria de ganados.

— **GARGANTA LA OLLA:** *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Jarandilla, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 1478 habi. Situada en una hondata de la sierra de Tormantos, cerca del camino que va de Plasencia al puerto del Pico por la Vera. Bañan el término las gargantas Mayor y de San Blas, que circundan el pueblo, y que unidas toman el nombre de Pedroche. Terreno de sierra alto, con muchos canchales; vino, aceite, castañas, frutas y hortalizas. Dicese que fundaron este pueblo, con el nombre de Ad-fauces, unos ganaderos de Cáceres que á mediados del siglo XIII se retiraron á estas sierras en ocasión en que se deshabitaba la c. de Cáparra. Más adelante recayó la villa en el condado de Oropesa con el título de mayordgo de Garganta, y sostuvo vivas contiendas con Plasencia.

GARGANTADA: f. Porción de cualquiera líquido que se arroja de una vez violentamente por la garganta.

Echando á GARGANTADAS fuego eteo.
GREGORIO HERNÁNDEZ.

— **GARGANTADA:** *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Turiellos, ayunt. de Langreo, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 26 edifis.

GARGANTÁNS: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GARGANTÁNS.

GARGANTEAR: n. Cantar, haciendo quiebro con la garganta.

Y así, sin GARGANTEAR, digo que debo
El acordarme deste asunto nuevo
Al gran poeta Orvidio,
A quien no le Nasou, lo culto enviólo.
SOLÍS.

— **GARGANTEAR:** a. *Geom.* Confesar en el tormento.

GARGANTEAR: m. Acción, ó efecto, de cantar garganteando.

GARGANTERÍA: f. ant. GLOTONERÍA.

GARGANTERO, RA: adj. ant. GLOTÓN. Usábase t. c. s.

GARGANTEZ: f. ant. GLOTONERÍA.

GARGANTEZA: f. ant. GARGANTEZ.

GARGANTIEL: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Almadenejos, p. j. de Almadén, prov. de Ciudad Real; 33 edifis.

GARGANTILLA: f. Adorno que traen las mujeres en la garganta, que suele ser de piedras preciosas, ó de perlas, corales, ámbar, azabache, etc.

... usaban brazaletes, arracañas y GARGANTILLAS de diamantes y rubies.

B. L. DE ARGENSOLA.

Al sastré corrobado, que por mal nombre se llama el Silguero, seis palos de mayor cunata á pedimento de la dama que dejó la GARGANTILLA.

CERVANTES.

(Compran) orejeras, GARGANTILLAS,
Pebetes finos, pastillas,
Estoraque y menjú etc.

TIRSO DE MOLINA.

— **GARGANTILLA:** Especie de alcarraza que se usa en Filipinas.

— **GARGANTILLA:** *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Hervás, provincia de Cáceres, dióc. de Plasencia; 814 habi. Sit. en terreno montañoso y quebrado, al S. de Hervás y á orillas de un torrente ó garganta que desagua en el río Ambón. Vino, aceite, patatas, castañas, hortalizas y pocos cereales. Hubo en este término un castillo, y en su emplazamiento y en otros lugares se han hallado algunas antigüedades. Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Pinilla de Buitrigo, p. j. de Torrelaguna, prov. y dióc. de Madrid; 423 habitantes. Sit. en la falda de un cerro, cerca de Garganta de los Montes y Lozoya. La Baña su término el río Lozoya. Cereales, patatas y hortalizas. Minas de plomo.

GARGANTÓN, NA: adj. ant. GLOTÓN. Usábase t. c. s.

... pluguiese á Dios que esto bastase á la hartura y apetito de los GARGANTONES y golosos.

PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

— **GARGANTÓN:** m. amn. de GARGANTA.

GARGANTOS: *Geog.* V. SANTA COLUMBA DE GARGANTOS.

GÁRGARA (del gr. γαργαρά, bullir, menearse): f. Acción de mantener un líquido en la garganta, con la boca hacia arriba, sin tragarlo y arrojando el aliento, lo cual produce un ruido semejante al del agua en ebullición. U. m. en plural.

... echea en agua suficiente, hasta consumir la tercera parte, después se cuece y hagan GÁRGARAS á menudo.

JUAN FRAGOSO.

Para combatir la salivación se la aconsejó el uso de la magnesia, ... de las GÁRGARAS con agua aluminosa, etc.

MONLAU.

GÁRGARA (del hebreo *gargara*, grano, semilla): f. *Zool.* Género de insectos hemipteros, de la familia de los membráculos, cuya especie típica abunda en gran parte de Europa.

GARGARISMO (del gr. γαργαρίσμος): m. Acción de gargarizar.

— **GARGARISMO:** Licor que sirve para hacer gárgaras.

... del zumo de las caules, cocido con miel, se hace un excelentísimo GARGARISMO contra las inflamaciones de la boca.

ANDRÉS DE LAGUNA.

— **GARGARISMO:** *Terap.* Los gargarismos son medicamentos líquidos magistrales, cuyo elemento principal suele ser el agua. Se introducen en la boca, y para conseguir un contacto más perfecto de tales líquidos con la membrana mucosa de las fauces se agitan en todos sentidos por movimientos repetidos de los carrillos y lengua, á la vez que se les hace penetrar á la mayor profundidad posible, dejando que salga el aire por la laringe, para evitar la penetración de aquellos en las vías respiratorias, y después de un contacto más ó menos prolongado se arrojan á una escupidera.

Los gargarismos se emplean en las enfermedades de la boca, de la cámara posterior de la misma, del istmo de las fauces, del velo del paladar y de la faringe; se componen de una disolución salina ó de una infusión de plantas, ebulcorada con un melito ó un jarabe simple ó compuesto, y pueden ser emolientes, refrescantes, astringentes ó estimulantes, según las indicaciones.

Gargarismo acidulado: Se prepara mezclando vinagre 25 gramos, melito simple 30, y coimiento de cebada 200.

Gargarismo antiescorbútico: Se infunden durante una hora, en 250 gramos de agua hirviendo, especes amargas 5 gramos, y se añade melito simple 60 gramos y tintura antiescorbútica 30 (Codex).

Gargarismo antiséptico: Se prepara hirviendo quina roja machacada 8 gramos, en agua 250; colando y añadiendo miel rosada 30, agua de Rabel y alcohol alcanforado aa. 1.

Gargarismo antisifilítico: Se disuelven 5 á 10 centigramos de deutocloruro de mercurio en 200 gramos de coimiento de cicuta y hierba mora (Ricord).

Gargarismo astringente (Gargarismo astringens): Agua hirviendo 500 gramos, sulfato de alumina y potasa 4, miel rosada 30. Disuélvase el alumbre en agua y añádase la miel rosada. Astringente (*Farmacopea Española*).

Otra fórmula: perlas secas de rosa roja 10 gramos, agua hirviendo 220, alumbre 4, miel rosada 60 (Codex).

Gargarismo astringente de Jannart: Melito de rosas 50 gramos, agua 10, agua de rosas 50, fanino 2. Se emplea para combatir la salivación mercurial y para tonificar la úvula y las amígdalas.

Gargarismo locutado: Disuélvase borax 4 gramos, en infusión de quina 250, y añádase miel rosada 30. Contra las aftas.

Gargarismo de cebada pulvisco (Gargarisma chloratis pulvisci): Clorato potásico 4 gramos, agua destilada 500, jarabe de moras 30. Disuélvase el clorato en el agua, fíltrese y añádase el

jarabe. Se emplea en la estomatitis, y con especialidad en la pseudo-membranosa, ulcerosa y mercurial (*Farmacopea Española*).

Gargarismo clorhidrico: Ácido clorhídrico un gramo, agua de lechuga 220, miel rosada 30 (Ricord). Contra la estomatitis mercurial.

Gargarismo clorurado: Licor de Labarraque 10 á 15 gramos, melito simple ó miel rosada 30, coimiento de cebada 200 á 250. Contra la estomatitis ulcerosa y la fúlgida del aliento.

Gargarismo crosotado: Crososota un gramo, alcoholado de lavania y de mirra aa. 12, jarabe simple 24, agua 150 (Green). Contra la faringitis crónica.

Gargarismo del rosco (Codex): Se compone de miel rosada 60 gramos, alcohol sulfúrico 2, coimiento de cebada mondada 250.

Gargarismo emoliente: Se añaden 30 gramos de melito simple á 200 gramos de coimiento de raíz de malvasisco.

Gargarismo mercurial: Licor de Van Swieten 50 gramos, agua destilada 70. Anginas sililíticas.

Gargarismo opáceo: Alcoholado de extracto de opio un gramo, melito simple 30, coimiento de raíz de malvasisco 100. Anginas dolorosas.

Gargarismo sulfúrico: Ácido sulfúrico diluido al 10°, 10 gramos, melito simple 30, coimiento de cebada 200. Anginas ulcerosas y atosas.

GARGARIZAR (del gr. γαργαρίζω): n. Hacer gárgaras.

El mismo día se curó sus sólo GARGARIZAR del agua de los pámpanos.

JUAN FRAGOSO.

La leche sana las llagas de la boca, GARGARIZANDO con ella.

LOPE DE VEGA.

GARGAVERO: m. GARGATEO.

GÁRGOL (del ár. *gargola*, pulirise por dentro): adj. Hablando de los huecos, HETERO.

Pone los huecos vacíos ó GÁRGOLIS, según Aristoteles.

JUAN DE FUNES.

GÁRGOL (de *gargola*): m. Muesca que se hace cerca de los cantos de las estillas con que se forman las cubas, los bariles y otras vasijas semejantes, para encajar en ellas las tablas que les sirven de tapa ó suelo.

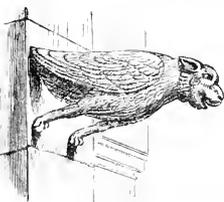
— **GÁRGOL:** Canal profunda que se abre en lo interior de los largueros, peñinos y cabios que forman los cuadros de ventanas, puertas y otras obras, para embutir los tableros, ó en el centro de las tablas, para ajustar unas con otras en el suelo.

GARGOLA (del b. lat. *gurgula*; del gr. γαργαλίς, cuello): f. Figura formada en las frentes ó en las cañales de los tejados de los edificios, que arroja ó vierte por la boca el agua.

Las bóvedas tienen por lo alto sus palapetes con su corrimiento de GARGOLAS y molinos, y algunos ornatos de varias invenciones.

GIL GONZÁLEZ DAVILA.

— **GÁRGOLA:** *Aq.* En la antigüedad se pusieron de estos saledizos en las cañales de los edificios, adornados con cabezas de león, por cuya



Gurgula

boca salía el agua; pero las verdaderas gárgolas datan de principios del siglo XII, en que se colocaron en todos los edificios al pie de sus cubiertas. Consistían en canchales muy volados, con el objeto de despedir el agua lejos de las paredes, y solían ser de una sola piedra acanalada en su largo, que los arquitectos de la Edad Media esculpiron en forma de animales fantásticos. En ocasiones, figuras humanas sustituyeron á los bustos ó cuerpos enteros de animales.

ximación; de vez en cuando las bandas de Oribe se acercaban á Montevideo, que amenazaban saquear. El gobierno del Uruguay era demasiado débil para rechazar á los argentinos. Una legión francesa, organizada y mandada por el coronel Thibaut, prestó á la República eminentes servicios; sin embargo Montevideo no se hallaba al abrigo de un ataque por el lado del mar, y entonces fué cuando Garibaldi, dejando el Algebra y la Geometría, se decidió á hacer frente al enemigo. Inviestido con el mando de una corbeta, de un bergantín y de un cutter, consiguió Garibaldi forzar la entrada del Paraná, que defendían baterías considerables. Le entusiasmo el triunfo y quiso remontar el río, pero no conociendo a cuáles aguas se vió de pronto envuelto en unos bancos de arena y hallóse en presencia de la escuadra de Buenos Aires que iba á presentarle combate. A pesar de lo difícil de su posición, en el espacio de tres días puso en situación difícil á su enemigo; cuando ya no tuvo municiones hizo pelotzas las cadenas, cables y todos los útiles de hierro que tenía á su disposición, y se sirvió de ellos á manera de proyectiles. Después, no teniendo ya nada que le sirviera para este objeto, dió la orden á su gente de que saltara á los botes, y quedándose el último á bordo recurrió á su sistema favorito de explosión. Al llegar á tierra, donde le esperaban sus hombres, abrióse paso con la espada en la mano á través de un cuerpo de tropas enviado para cortar la retirada. A pesar del mal éxito de su campaña naval fué Garibaldi calurosamente recibido á su regreso á Montevideo. En aquel momento mismo hallábase la ciudad amenazada de un sitio por el general Oribe, y á pesar del socorro de la legión francesa podía suceder que cayera en poder del enemigo. Entonces fué cuando los ciudadanos italianos, allí residentes, formaron un cuerpo de ochocientos voluntarios para concurrir á la defensa de Montevideo, legión que se colocó bajo el mando de Garibaldi. Por otra parte, el andaz corsario, deseando tomar el desquite, acababa pocos días antes de presentar batalla á la escuadra de Rosas, que guardaba la entrada del puerto; Garibaldi no tenía más que ocho cañones, el enemigo era dueño de cuarenta y cuatro, pero esta desproporción de fuerzas no era bastante á detener al héroe en su designio temerario. Los habitantes de Buenos Aires, conocedores de lo que su adversario concebía esperanzas de triunfo, creyeron prudente rehuir el combate. La legión italiana aseguró, en unión de la legión francesa, la salvación de la República oriental. Para referir de gallardamente las salidas, las desesperadas cargas y las escaramuzas en las que aquella invencible legión tomó parte, sería preciso hacer una larga narración. Se citará, sin embargo, un brillante hecho de armas, elegido entre otros muchos no menos notables. Habiéndole ordenado que marchara á trescientas leguas para desalojar al enemigo de una provincia en que molestaba su presencia, Garibaldi, con ciento ochenta y cuatro legionarios italianos y un puñado de jóvenes combatido, durante ocho horas, contra mil quinientos hombres, sin perder ni una pulgada de terreno; cuando llegó la noche, las tropas del guerrillero se habían reducido á la mitad; las que sobrevivían, vendidas por la fatiga, no parecían en disposición de poder llegar hasta Salta, en donde Garibaldi había establecido su cuartel general. Los heridos fueron colocados sobre los caballos, y sus camaradas tuvieron que vencer la fatiga para sostenerlos. Por fin, después de una marcha de tres horas, llegó Garibaldi con los suyos á Salta. Ocurrió esto el 8 de febrero de 1846. Cuando se tuvo noticia de este glorioso hecho de armas el gobierno del Uruguay ordenó que la fecha se inscribiera con letras de oro en la bandera de la legión. El almirante francés que mandaba la estación del Río de la Plata se consideró honrado dirigiendo una carta de felicitación al patriota italiano, en la que le decía que tales hazañas hubieran dado nuevo lustre á los soldados del gran Napoleón. Cuando regresó Garibaldi á Montevideo, después de haber cumplido su misión, el gobierno le confirió el título de general. Deseó en un principio este honor, pero tuvo más tarde que aceptar cediendo á las instancias públicas. Además se le ofrecieron tierras y ganados para él y para sus legionarios, pero no respondió que los italianos de Montevideo habían tomado las armas obedeciendo al llamamiento de la libertad, y se negó á aceptar obstinadamente lo que se le

ofrecía. Mientras tanto, graves acontecimientos se realizaban en Italia y en toda Europa. Por un instante compartió Garibaldi la ilusión general; vió en Pio IX un regenerador de su patria, y de acuerdo con Anzani escribió al nuncio apostólico en Rio de Janeiro para ofrecer sus brazos como soldado de la causa común. El nuncio, mons. Rollini, menos convencido, probablemente, del patriotismo de Pio IX, le contestó con evasivas, prometiéndole, sin embargo, comunicar su ofrecimiento á Roma. Felizmente no era Garibaldi de un carácter que le permitiera permanecer ocioso. Supieron los italianos establecidos en Montevideo su próxima partida, quisieron marchar con él, y una suscripción considerable se realizó en poco tiempo. Fleto entonces un barco, *La Esperanza*, estipulando, como condición principal, que enarbolará la bandera tricolor de la nación italiana. El gobierno de Montevideo hubiera querido oponerse á la partida del general que le había prestado servicios tan eminentes, y cuyo concurso podía aún serle tan útil. Ingenuo en crearle obstáculos, pero fueron vanos sus esfuerzos; en los primeros días de abril se hizo Garibaldi á la vela, llevando consigo un centenar de compañeros de armas, y en el mes de junio desembarcaban todos en Niza. «Loco es aquel que era que un Pontífice puede ser italiano» ha dicho La Farina en su *Historia de Italia*; Pio IX no quiso dar un mentís á La Farina. Después de los brillantes hechos de armas de Peschiera y de Goito, en que tanto se distinguió el ejército piemontés, y durante la fatal inacción del bloqueo de Mantua, Garibaldi se presentó en el cuartel general del rey, dejando a su mujer y á sus hijos al cuidado de su madre en Niza, y embarcándose con sus compañeros de *La Esperanza* se hizo á la vela con dirección á Génova, desde donde se trasladó apresuradamente á Turín, para ponerse con los suyos á disposición del Ministerio de la Guerra. Enviado desde el Ministerio al rey, y desde el rey al Ministerio, Garibaldi fué á ofrecer su espada al Comité de Defensa de Milán, que le confirió inmediatamente poderes para reclutar voluntarios. Atraído por el prestigio de su nombre presentaron tres mil combatientes en algunos días. El armisticio convenido entre Carlos Alberto y los austríacos neutralizó sus esfuerzos. Quiso entonces ir á socorrer á Venecia; llegaba ya á Ravena, cuando los asuntos de Roma le hicieron renunciar á su proyecto, para volver sobre sus pasos hacia el objeto de sus primeras inspiraciones patrióticas. La junta nacional convocó á los colegas electorales, y Garibaldi fué elegido diputado por Macerata. La apertura del Parlamento romano se verificó en el Capítulo á 5 de febrero de 1849. Después del discurso de inauguración, pronunciado por Armellini, cuando llegó el momento de nombrar á todos los individuos de la Asamblea, el príncipe de Canino. Después de responder, gritó con voz potente: «¡Viva la República!» Levantóse entonces Garibaldi y añadió: «¡De qué sirve perder el tiempo en vanas oraciones! Diferir un instante es delito: ¡Viva la República!» Este grito, repetido por todos los circunstantes, fué ratificado en seguida por un decreto de la Asamblea, que pronunciaba la deposición del Papa. Encargado de proteger la frontera romana, amenazada por el rey de Nápoles, fué Garibaldi su cuartel general en Rieti, en donde había cerca de dos mil voluntarios á sus órdenes. A propósito de esto dice Pisacane lo siguiente: «Garibaldi hallábase en Rieti con el grado de coronel, y su negativa á obedecer los reglamentos, á los cuales todo ejército está sometido, le convirtió en un obstáculo para los partidarios del viejo sistema, que le consideraban más perjudicial que útil. Pero dotado de ese genio particular, dado á tan pocos hombres, para saber dirigirse en circunstancias difíciles y saber utilizar un elemento cualquiera, estaba Garibaldi considerado como un ser único, si se le empleaba de tal suerte que no saliera de su esfera. Convencida la Comisión de Guerra de esta verdad, al decretar la formación del ejército y al dividirle en dos cuerpos declaró el de Garibaldi cuerpo de partidarios independientes del ejército. Valiente por naturaleza y de carácter muy simpático, hallándose siempre en el lugar del combate, dando sus disposiciones con gran calma, aquel jefe era muy querido de sus soldados. Su hermosa figura, su manera particular de vestir, todas sus costumbres, en una palabra, le habían rodeado de un prestigio inaltito.» Mien-

tras que vigilaba Garibaldi la frontera por un lado, el ejército francés, mandado por el general Oudinot, desembarcaba en Civita Vecchia, marchaba sobre Roma (3 de abril), y el patriota fué llamado apresuradamente á cumplir con sus deberes de italiano y de soldado. Los franceses acababan de ocupar Fanlino, los desalojó y los persiguió. Esta acción le valió el ser condecorado en su grado de general, que tan gloriosamente había conquistado en la América del Sur. Por todas partes el territorio de la República estaba invadido; los napolitanos se aproximaban á Velletri, los españoles habían desembarcado en Fiumicino, los austríacos amenazaban Bolonia, los franceses hallábanse en Casteo Gálido, «Sin embargo, dice La Farina, no hubo tierra ó aldea que quisiera separar su acerete de la de Roma, aunque por verse privadas de guarniciones militares estuviesen más expuestas á la voracidad de la cruzada católica.» No padeció hacer frente al enemigo, que por todas partes les acosaba, deliberaron los romanos atacar al ejército napolitano compuesto de veinte mil hombres, y mandado por el rey en persona, el cual ocupaba ya Albano, Velletri y Palestrina. Garibaldi, con un pequeño cuerpo de tropas ligeras de tres á cuatro mil voluntarios próximamente, fué el encargado de reconocer las posiciones del enemigo y de salir á su encuentro. La acción se dió en la mañana del 9 de mayo; derrotados en toda la línea los napolitanos no lucharon más. Esta fácil victoria se atribuyó en gran parte al terror que el nombre de Garibaldi inspiraba á los velletrinos. Gran número de prisioneros confesaron que generalmente se le consideraba más como á un diablo que como á un hombre. A pesar de las protestas de Lesseps, el general Oudinot se obstinaba en querer tomar la ciudad, que atacó de nuevo el 3 de junio con fuerzas considerables; Garibaldi y sus legionarios hicieron prodigios de valor. Dicese, no obstante, que el general romano demostró el primer día más valor que pericia, pero al día siguiente modificó su táctica, limitándose á hacer frente y á molestar á los franceses con un fuego continuo de cañón desde lo alto de las murallas. No era, sin embargo, dudoso que, después de haber practicado una brecha, los sitiadores no tardarían en ser dueños de la ciudad. Abrióse esta brecha cerca de la puerta de San Pancrazio en la noche del 21, y el 29 a las dos de la mañana se verificó el asalto definitivo de la plaza. El 2 de julio por la tarde Garibaldi dió la señal de partida para aquella memorable retirada, que fué quizás su mayor título de gloria. «Soldados, los diez, he aquí lo que os ofreceo al que quiera seguirme: hambre, frío, sol; pero no pan, ni cuartel, ni municiones, sino vigías continuas, batallas, marchas forzadas y fiebre á la bayoneta. El que ame á la patria que me siga.» El 3 de julio de 1849 marchó Garibaldi á Venecia, donde aún flotaba la bandera italiana; su mujer, la heroína Anita, aunque se hallaba en cinta, quiso seguir la fortuna del héroe vencido. Reflejando este pasaje de la vida de Garibaldi, dice el historiador francés Perrón en su obra *Das ainos de revolución en Italia*: «Circunabicho le servía de guía. Dificultada su marcha por tres columnas francesas, rodeado por los napolitanos al Sur y por los austríacos en Toscana, supo Garibaldi pasar por entre ellos, dividiendo su reducida columna para disimularla, y haciendo más más sospechosas marchas y contramarchas. Estrechado cada día más de cerca, no tuvo más asilo que la pequeña República de San Marino. Allí devolvió su palabra y su libertad á los que le habían seguido. Los magistrados de San Marino, temerosos de malquistarse con los austríacos, quisieron tratar de la rendición de los que se quedaron al lado de Garibaldi, pero aquellos intrépidos legionarios gritaron: «¡Morir antes que rendirnos!» «¡A Venecia, á Venecia!» Garibaldi gritó también: «¡A quien quiera seguirme le ofrezco nuevos sufrimientos, tal vez la muerte; pero pactos con el extranjero, jamás.» Y partió seguido de su mujer y de trescientos hombres. Ocupados los austríacos en apoderarse de aquellos que habían desobediado las armas, envuélto á los lombardos prisioneros á Mantua y dejando en libertad á los romanos, después de haberlos hecho sufrir la pena de treinta palos, dejaron tiempo á Garibaldi para escapar y poseer su carrera de aventuras. En Cesenatico lleó el 3 de agosto trece barcos de pesca y se hizo á la vela para

Venecia, que aún se resistía. Estaba ya a la vista de las lagunas cuando los navios austriacos, que le habían visto, comenzaron a darle caza. Sopló un viento contrario y no pudo huir. Los austriacos se apoderaron de ocho de sus barcos, y con los otros logó escapar y el 2 de agosto llegó a Roma. Continuó su camino a pie durante dos días, hallando protección en todas partes, a pesar de las amenazas de muerte de los austriacos contra quien le diera asilo. Tantas penitencias y fatigas ocasionaron la muerte a su mujer, la amorosa y heroica Anita. Con gran pena hubo de abandonar aquel pobre y querido cadáver y continuar su camino por Ravenna, Toscana, Génova, Turín y de allí a América. En 1850 fue a los Estados Unidos, donde se hizo fabricante de velas. Poco tiempo después partió para el Perú. Algunos biografos han dicho que en el Perú realizó grandes proezas pero no es cierto. Reinaban entonces en el Perú calma y paz prometidas. Garibaldi tuvo que ejercer la profesión de marino para ganarse la vida. Un comerciante de su patria, llamado Donnegri, establecido en Lima y dueño de una cañonera francesa, le propuso se hiciera cargo del mando de un buque que expedía para China. Garibaldi aceptó y llevó anclas con rumbo a Carr-n. En el viaje no ocurrió ningún suceso notable. A fines del año de 1854 regresó Garibaldi a Génova a bordo de un buque mercante americano a su mando, y aunque Mazzini no había abandonado ni su hostilidad ni sus esfuerzos para excitar las pasiones contra la Casa de Saboya, el defensor de la República romana creyó hacer un acto de patriotismo obediendo de otra manera. El Piemonte se le apareció desde entonces con la esperanza y el ejemplo de Italia. Volvió a Niza y aceptó las funciones de capitán a bordo de un vapor que hacía periódicamente el viaje a Marsella. Nadie hubiera pensado al viajar en el celebre patriota italiano. «La primera vez que le vi y tuve el honor de estrecharle la mano, dice Alfonso Karr, fue en un banquete de obreros, con ocasión de un banquete. Estuve sentado a su lado; estaba tranquilo y reservado; aquella sencillez se manifestaba en todos sus gestos. Le encontré siempre varias veces a orillas del mar, en el barrio retirado del Lazzarato. Los Domingos jugaba a los bolos con los marineros.» A fuerza de tratarlo y de economizar al jurio Garibaldi una pequeña fortuna. Fue entonces sus miradas en una isla casi inabundante, situada en la embocadura de Bonifacio, llamada Caprera. Compró allí cierta extensión de terreno, se hizo construir una modesta casa, y como otro Cinquato cultivó la tierra con sus propias manos. Mas no tardó en salir de aquella toca para volver a tomar parte en los trabajos de la Sociedad Nacional de Turín. Aproximándose los acontecimientos de 1859; nombrado Mayor general, tomó Garibaldi el mando de los cazadores de los Alpes, cuyo efectivo no pasaba de 3700 hombres, entre los cuales figuraron Nino Bixio, Mihel, Siffort, Cosenz, Jeno Mann, Turí y otros, obreros, prescriptos, empujados, estudiantes y plebeyos. Partió de Turín el 22 de mayo, llegó apresuradamente a Verciana, en donde tuvo que sostener una campaña para llegar después a Lombardia. Volvió a ser un extranjero, antes en Venecia, con el nombre de italiano, en los austriacos, que le espionaban en Arona. Creyendo sorprendido a su vez, en un momento se echó en el camino del Torno a Varese, a un día de marcha de la frontera, pero Garibaldi no había pasado lejos de Lombardía, en un lugar llamado Verciana, y los austriacos de la frontera. Al momento de partir con el grueso de su ejército para las montañas, tomó el mando de un cuerpo de milicias voluntarias a quien él se dirigió contra la rebelión y los otros voluntarios disponibles. Por lo que se refiere a la lucha de Garibaldi, el real gobierno, por el Piamonte, no tenía interés en nada de los sucesos que se desarrollaban en Lombardía. Pero Garibaldi había ya tomado posesión de la isla, que se le había prometido a cambio de que se le permitiera ir a combatir a África, y él mismo le había ofrecido el mando de una expedición a África, que él mismo le había ofrecido a cambio de que se le permitiera ir a combatir a África.

pido jefe ocupaba a Lérgamo el 8 de junio, después Lonato y Brescia, y desde allí avanzaba hacia el Tiro, sublevando las poblaciones italianas contra el Austria. La paz de Villafranca de 7 de julio suspendió su magnífica marcha. Garibaldi envió su dimisión al rey Víctor Manuel. Se dirigió después a Florencia como Teniente General del ejército toscano con la esperanza de invadir los Estados Pontificios, y haciendo ya la invasión del reino de Nápoles. Al mismo tiempo organizaba una suscripción para comprar un mill-n de fusiles, suscripción que dio la vuelta al mundo. Mandaba entonces Garibaldi el ejército de las Romanas; el tratado de Zurich hizo que dejara el mando, y todo el mundo sabe la sensación que produjo en Europa este inesperado retiro. Grandes oraciones recibieron durante su viaje de Bolonia a Turín y de Turín a Niza, mas una cruel decepción le esperaba. Había imaginado hallar una compañera digna de él, y acababa de morir su destino al de una joven patriota de Como; pero apenas celebrada fue disuelta aquella unión, y volvió Garibaldi solo a Caprera, triste y desalentado. En el mes de abril de 1860 supo la anexión de Niza, su patria, a Francia; era aquel un sacrificio que exigían las circunstancias; pero esto fué causa de la enemistad que el inflexible patriota sintió contra Cavour, y que debía manifestarse más de una vez durante la campaña de las Dos Sicilias. Hacía ya algún tiempo que la insurrección siciliana tenía en suspenso a Italia. Habiendo reunido en Génova mil o mil cien voluntarios que le habían de seguir hasta la muerte, entró cinco mil fusiles, cuatro cañones y municiones, etc., realizó Garibaldi su proyecto. En la noche del 5 al 6 de mayo se apoderó de dos barcos mercantes, *El Lombardo* y *El Piemonte*, que el día antes habían llegado de Túnez. La audacia, la prontitud, la reserva con que lo hizo; el encontrarse el gobierno poco menos que desarmado é ignorante de la conspiración de la ciudad, todo contribuyó al triunfo de las empresa. El 11 entraban los expedicionarios en el puerto de Marsala, en el que se hallaban dos navios ingleses, circunstancia que supo aprovechar Garibaldi para desembarcar con los suyos. Mientras que tres navios napolitanos perdían el tiempo en formalidades con los ingleses, dispararon algunos cañonazos que fueron casi completamente perdidos. Apenas desembarcados, los mil de Marsala se vieron reforzados por las bandas insurrectas de Santana y de Coppola, que se había apoderado de la montaña. Garibaldi marchó al encuentro de los napolitanos, los avistó en Calatani y alcanzó sobre ellos una primera ventaja. Desde el día 22 varias hogueras encendidas en las alturas habían anunciado a los habitantes de Palermo la presencia del héroe italiano. El 25 y el 26 los de sus tentes simulaban un ataque sobre la ciudad, y dejándose vencer llevaban al enemigo a Corleone y a Parco. Desencadenada la plaza, el 27 por la mañana la vanguardia garibaldina descomulgó substitutamente conde por Lamasá, y usó las palabras de la Ciudad Nueva, San Antonio Real y Termini. Los realistas resistieron al principio, pero bien pronto dejó Garibaldi al frente de una fuerte columna atacados por todas partes, abandonaron los enemigos el terreno. A las siete de la tarde Garibaldi, favorecido por la insurrección de la Casa Ayuntamiento, hizo entrar en la ciudad el general Lanza se dispuso a bombardear la villa Trinitaria. No es posible referir los episodios de aquella lucha, que duró tres días y terminó con la rendición de Palermo. Después de haber tomado el título de dictador de Sicilia y establecido su gobierno, se dio Garibaldi a completar su conquista. El 20 de julio atacó a los napolitanos en Milazzo, obligando a Bosco a entregar las armas. Deseñó allí, dirigiéndose a Mesina, pero el estrecho para llegar a Nápoles, se encontró y en aquella empresa por el rey Víctor Manuel. El 7 de septiembre, acompañado únicamente de algunos oficiales de Estado Mayor, hizo su entrada en Nápoles. El rey había huido al occidente Garibaldi. Algunos días después los realistas se apoderaron de las principales avanzadas de Capua. Aprovechando una trágica oportunidad, el dictador de las Dos Sicilias constituyó la Administración civil y daba pruebas de esta disposición de grandes condiciones de estabilidad. Mientras tanto el mes de El tratado de volver a Nápoles presentando batalla a los garibaldinos en Volturmo el 1.º de octubre. Por un momento la ventaja estuvo de parte de

los realistas, pero al mediodía los garibaldinos volvieron a ganar el terreno perdido, y el ejército real hubo de encerrarse en Capua, después de haber sufrido considerables pérdidas. Mientras Garibaldi se apoderaba del reino de Nápoles, el ejército regular invadía los Estados romanos, y después de haber batido al general Lamoricière en Castellardo se concentraba en el Garillano, disponiéndose a entrar a su vez en Nápoles. Garibaldi firmó entonces el decreto de anexión de las Dos Sicilias a la corona de Italia; ocurría esto el 15 de octubre, y el 7 de noviembre siguiente se verificó la entrada de Víctor Manuel en Nápoles, llevando a Garibaldi a su lado. Al siguiente día el ex dictador se embarcó para la isla de Caprera, de la que ya no salió sino para ir a tomar parte en las sesiones del Parlamento de Turín en 19 de abril de 1861. En el Parlamento sostuvo verídicas batallas, demostrando tanto valor en la discusión como en la guerra. Después de haber pasado algunos días en el Continente regresó a su isla, que no dejó hasta el siguiente año. En aquella época volvió a Sicilia con gran número de voluntarios; pasó el estrecho a pesar de los cruceros italianos, pero apenas había desembarcado en Calabria encontró las tropas mandadas por el coronel Pallavicini y se vió obligado a rendirse después de haber sido gravemente herido en un pie. Fue llevado prisionero a Viragnano, y felizmente sano de su herida. En agosto de 1864, solicitado por el duque de Sutherland, fué a Londres, donde todas las clases sociales le dieron grandes pruebas de afecto. Dos años después tomó el mando de un cuerpo de voluntarios encargado de operar en el Tiro; herido en el combate de Monte Suello el 3 de julio, por ser poco abandonó el campo. Hallábase cerca de Trento cuando el armisticio firmado entre Italia y Austria le hizo retroceder y dejar en manos del enemigo la llave de la casa italiana. Desesperado por tantos disgustos volvió a su voluntario destierro. En el mes de septiembre de 1867 asistió al Congreso de la Paz en Ginebra, y desde allí regresó a Italia para organizar la insurrección romana. Fue detenido en Asinlunga, llevado a la fortaleza de Alejandra y en seguida a Caprera, de donde logró escaparse. Después de haberse apoderado de Monte Rotondo se dirigió a Roma, e invidiablemente hubiera tenido un éxito feliz en su empresa si las tropas francesas no hubiesen ayudado a los soldados pontificios. Batido en Mentana, fué hecho prisionero por los soldados italianos, detenido algún tiempo en Viragnano, y por fin conducido a su isla. Cuando los primeros reveses sufridos por los franceses en la guerra franco prusiana en 1870, y durante el sitio de Paris, Garibaldi, por mas que el estado de su salud era muy malo, salió de la isla de Caprera con cierto número de voluntarios italianos, desembarcó en Marsella y se dirigió a Tours para ofrecer su espada al gobierno de la Defensa Nacional. Llegó a aquella ciudad el 8 de octubre, al mismo tiempo que Gambetta llegaba de Paris. El gobierno y la población hicieron una acogida entusiasta y calorosa, y fue nombrado por el Ministro de la Guerra, Gambetta, el 13 del mismo mes, comandante de las compañías francesas y de una brigada de guardia movilizada en la región de los Vosgos, donde combatió a las órdenes de los generales Cambiéré, Michel y Bourbaki. Poco después de haber tomado el mando publicó una interesante instrucción sobre el genero de guerra que debían hacer los cuerpos francos, y se dedicó a organizar activamente las fuerzas colocadas bajo sus órdenes. Para juzgar de los resultados de su campaña en defensa de Francia, basta recordar la frase pronunciada en la Asamblea Nacional: «Garibaldi, se dijo, es el único de los generales franceses que no ha sido vencido.» En febrero de 1870, aun cuando de nacionalidad extranjera, fue elegido diputado a la Asamblea Nacional por el departamento de un tiempo. Se dirigió entonces a Bindez y escribió, cuando la apertura de la Cámara, al presidente de la Asamblea una carta en la que decía: «Como un último deber a la causa de la República francesa he venido a darle mi voto, que deposito en vuestras manos. Renuncio al cargo de diputado.» Al finalizar aquella sesión se levantó Garibaldi para tomar la palabra, pero la mayoría se negaba a oírle, alegando que había presentado su dimisión; el público de las tribunas quiso defender la causa del general y gritó «Viva Garibaldi!» Produjose un indecible tumulto y el

patriota italiano abandonó la Cámara acompañado de Esquirol y de Bonfante. Algunos días después estaba de regreso en su isla de Caprera. Cuando la insurrección de 18 de marzo de 1871 fué nombrado general en jefe de las tropas federales, pero no respondió a aquel llamamiento, limitándose a escribir á sus amigos de París cartas en las cuales les recomendaba que si querían asegurar el triunfo de su causa concentrasen la dirección del movimiento en manos de uno solo, y designó á su elección para la dictadura á Félix Pyat, Luis Blanc y Edgardo Quinet. Sin duda existían lagunas en el carácter del gran Garibaldi, pero hizo cosas inmortales, y si se desea conocer el secreto de sus admirables triunfos se puede ver en este retrato, debido á la pluma de un ingenioso escritor: «Una dulzura de niño, dice Carlos Iriarte, una impresionabilidad extrema, una sencillez que llega hasta el candor, un exquisito sentimiento de las cosas de la naturaleza, una elocuencia muy arrebatadora, ideas poéticas expresadas en un lenguaje muy castigado, aunque demasiado redundante y lleno de un entusiasmo comunicativo, mucha noción, una inquebrantable convicción infinita, ardiente, una confianza inaudita, que á su vez engendraba la confianza, una sangre fría que hacíase errar en una seguridad perfecta, una gracia indiscutible, dones magnéticos, y quizá, ante todo, su dulzura evangélica, tales son las cualidades que dieron á Garibaldi sus más fervientes adeptos, que lo han ayudado á ejecutar las grandes cosas que llevó á cabo.» En 4 de septiembre del presente año (1891), á presencia de gran número de sociedades italianas y francesas y de Rouvier, representante del gobierno francés, se ha celebrado con el mayor entusiasmo en Niza la inauguración de un monumento erigido á Garibaldi.

- GARIBALDI (MENOTTI): *Elog.* Coronel italiano. N. á 16 de septiembre de 1840 en un pequeño rancho de la Plata (América del Sur). Hijo del célebre José Garibaldi. Mandaba su padre un grupo de voluntarios al servicio de la República de Río de Janeiro cuando nació Menotti. Por una singular casualidad, cuando vino al mundo tenía una cicatriz en la cabeza; procedía esta cicatriz de una cañal de caballo que había sufrido su madre, que tenía los gustos y la intrepidez de una verdadera amazona. Un día de combate, dejándose llevar de su ardor, se encontró, de pronto, alojada de Garibaldi, rodeada de soldados enemigos que la invitaban á que se rindiera; por toda respuesta humló las espuelas en los ijares de su caballo, que dió un salto y huyó, mientras Anita disparaba su revólver y pasaba como un torbellino por medio de sus enemigos. Una bala atravesó su hombro y la arrancó un bocado de sus cabellos. Quizá hubiera logrado escapar; pero, herido de muerte su caballo, cayó, arrastrándola en su caída, y Anita fué hecha prisionera. Algunas días después consiguió escaparse, haciendo verdaderos prodigios de sangre fría y de intrepidez. Entre el fuego de la fusilería, marchas, contramarchas y todos los accesorios de la vida de campaña, creció Menotti. Apenas tenía ocho años cuando su padre regresó á Italia para combatir á los austriacos. Cuando su padre fué desterrado dejó á Menotti al cuidado de su abuela, que habitaba en Niza, su ciudad natal. En 1859, al sonar la hora de la libertad para Italia, Garibaldi comenzaba la guerra santa al frente de los cazadores de los Alpes, y Menotti combatió valientemente á su lado. Al año siguiente hallábase entre los mil de Marsala. ¿Quién no conoce la conquista de las Dos Sicilias, aquella epopeya y legendaria y maravillosa como un canto de Ariosto. En Calatini, en Palermo, etc., los mil de Marsala fueron los que habían sido los cazadores de los Alpes; Menotti ganó todos sus grados por hechos de guerra, costándole casi todos ellos una herida. En 1862 siguió á su padre á Aspromonte y tuvo el dolor de verle hecho prisionero; compartió después su destierro voluntario á Caprera. En 1866, cuando Garibaldi recibió del rey Víctor Manuel el mando del cuerpo de voluntarios encargado de operar en el Tiro, fué Menotti nombrado coronel del 9.º regimiento y se distinguió en varios encuentros. Por fin, en 1867, encargábase del mando de las fuerzas insurrectas que invadieron los Estados romanos y que no cedieron el terreno sino ante la llegada de los franceses. Cuando estalló la guerra entre Francia y Prusia, Menotti puso su espada al servicio de Francia; á las órdenes de su padre tomó parte

en la lucha, y se distinguió en varios encuentros. Cuando las elecciones de la Commune fué elegido por uno de los distritos de París, pero no aceptó el mandato que se le había conferido.

- GARIBALDI (RICIOTTI): *Biog.* Hijo de José Garibaldi. Se distinguió á las órdenes de su padre en la campaña entre Francia y Prusia. Una acción brillante puso en evidencia su nombre: un débil destacamento que mandaba arrebató Chatillon sur-Saone á las tropas de Verder, causando grandes pérdidas. Cuando la formación del ejército de los Vosgos recibió el mando de la 4.ª brigada, compuesta exclusivamente de cuerpos franceses. En la toma de Dijon por Garibaldi, Riciotti, á la cabeza de su brigada, compartió el honor de aquellas tres gloriosas jornadas, durante las cuales fué disputada la ciudad con encarnizamiento á los tropas prusianas. Riciotti se apoderó, en la última jornada, de la única bandera que se conquistó en aquella guerra funesta para Francia.

GARIBAY: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Oñate, P. J. de Vergara, prov. de Guipúzcoa, 7 edifs.

- GARIBAY Y ZAMALLOA (ESTEBAN DE): *Elog.* Historiador español. N. en Mondragón (Guipúzcoa) en 1525. M. en Valladolid en 1599. Desde su juventud mostró gran afición á los estudios históricos, y pudo consagrarse de lleno á los mismos merced al conocimiento de los idiomas griego y latino, que poseía á fondo. Dotado de un espíritu laborioso, no perdonó medio para descubrir hechos desconocidos u olvidados. Aun entre el vulgo adquirió fama por su erudición prodigiosa. Por esto llamó la atención de Felipe II, que le nombró bibliotecario de cámara, y luego cronista del reino. Fué un verdadero sabio, pero careció de crítica. Tieknor le juzga con acierto al decir que era un erudito culpador de viejas fabulas. Sin embargo, sirvió de modelo á Mariana y á otros historiadores. He aquí los títulos de sus obras: *Los quarenta libros del Compendio historial de las Chronicas, quince y siete historia de todos los reinos de España* (Anibere, 1571, 4 vol. en fol., Barcelona, 1628, etc.); *Instrucciones genealogicas de los Catholicos Reyes de España y de los Christianissimos de Francia y de los emperadores de Constantinopla hasta el rey D. Felipe II y sus hijos* (Madrid, 1596, en fol.); *Del origen y discurso e ilustraciones de las dignidades señores de España; Letras de las insignias y armas reales de los reyes de Orinda, León y Castilla* (en fol.). El nombre de Garibay figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GARICO: m. Bot. Género de Hongos que se encuentran en el Canadá sobre los pinos, y que los naturales del país emplean contra las enfermedades del pecho y de la garganta.

GARIDEL (PEDRO JOSÉ): *Biog.* Médico y botánico francés. N. en 1658. M. en 1737. Fué profesor en la Universidad de Aix. Estudió en sus herbarios las plantas de la Provenza, y las describió por orden alfabético en una hermosa obra titulada: *Historia de las plantas que nacen en los alrededores de Aix en otros varios lugares de la Provenza*. Su compatriota y amigo Tournefort dió en su honor el nombre de *Garidella* á un género de plantas de la familia de las Ranunculáceas.

GARIDELA (de *Garidel*, n. pr.): f. Bot. Género de Ranunculáceas que se distingue por presentar cinco pétalos quinciales; cinco estaminodios petaloides, superpuestos á los sépalos; un número indefinido de estambres hipoginos, dispuestos en espiral, y un gineceo bicarpelado que se convierte después de la madurez en un fruto múltiple, ordinariamente formado por dos folículos. Se halla representado este género por la especie *Garidella nigellstrum*, hierba anual de la región mediterránea, bastante cultivada en los jardines botánicos.

GARIDELLES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Valls, prov. y dioc. de Tarragona; 268 habitantes. Sit. cerca de Secuita y Pererort, en terreno fertilizado por el arroyo de Boguet, afl. del río Francolí. Cereales, vino y algortolas.

GARIEL (JACINTO): *Biog.* Erudito francés. N. en Grenoble en 1812. Fué conservador de la biblioteca y del gabinete de medallas y de antigüedades de su ciudad natal; individuo correspondiente de la Sociedad de Antiquarios de Francia, de la Sociedad de Historia de Francia y de

otras varias sociedades científicas. Gariel publicó varias obras; de ellas las más notables se titulan: *Delphinata* (1852); *Simplex notas dirigidas al ateneo de Grenoble apuntados proyectos de construcción de Biblioteca y de Museo; Noticia sobre Bouché Frauche* (1865); *Biblioteca histórica y literaria del Delphinato* (1869).

- GARIEL (CARLOS MARÍA): *Biog.* Sabio francés. N. en París en 1811. Al salir del colegio comenzó á estudiar Medicina, estudio que interrumpió para ingresar en la Escuela Politécnica en 1861. Obtuvo en esta escuela el título de ingeniero de carreteras, y continuó después sus interrumpidos estudios médicos, doctorándose en 1869. Ejerció simultáneamente sus dos profesiones, y fué secretario de la asociación francesa para el adelanto de las Ciencias, y secretario adjunto de la comisión de los anales de puentes y calzadas. Además de un gran número de artículos que publicó en la revista *La Naturaleza, El Anuario científico y el Diccionario enciclopédico de las ciencias médicas*, publicó las siguientes obras: *De los fundamentos físicos de la audición* (1869); *Sobre el oftalmoscopio* (1869); *Nuevos elementos de Física médica* (1870).

GARIFALTE: m. GERIFALTE.

GARIFO, FA: adj. JARIFO.

GARIGLIANO: *Geog.* V. GARELLANO.

GARIN: *Geog.* Anteclesia en el ayunt. de Beasain, p. j. de Tolosa, prov. de Guipúzcoa; seis edificios.

GARINOAIN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Tafalla, prov. de Navarra, dioc. de Pamplona; 304 habit. Sit. al S. y al extremo del valle de Orba, con estación en el l. c. de Alsasua á Zaragoza. Atraviesan su término el riachuelo Emborain y el río Chitacos. Cereales, vino, aceite y hortalizas; cría de ganados.

GARIOFILEA (de *gariofilo*): f. Especie de clavel silvestre.

... aquella planta vulgar, que llamada tímica GARIOFILEA y helónica coronaria de algunos, se dice clavel en España.

ANDRÉS DE LAGUNA.

GARIOFIO (del gr. *καρυφύλλου*): m. ant. Clavo de especia.

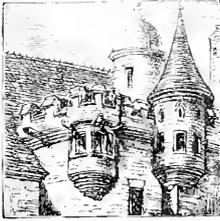
... también próncense estos GARIOFILOS ó clavos, los isleos de Yes, ó Meitarra.

B. L. DE ARGENSOLA.

GARISOAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Guetáiz, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 66 edificios.

GARISSOLLES (ANTONIO): *Biog.* Teólogo protestante y poeta francés. N. en Montauban en 1578. M. en 1651. Fué pastor protestante en Puyflaurdus, y desempeñó en seguida sus funciones en su ciudad natal, en donde fué profesor de Teología en 1627. Elegido presidente del sínodo de Charantón en 1645, respondió como tal presidente al comisario Real, pronunciando un habilísimo discurso, sobre todo en lo referente á las acusaciones dirigidas á los protestantes porque no querían llevar á sus hijos á las escuelas de los Jesuitas: «Si nos oponemos, decía, á que los protestantes envíen sus hijos á los Jesuitas, es para que no conozcan esos maldichados principios de ciertos eusaitas romanos que han sumido el reino en un mar de lágrimas y de amarguras. No somos, por lo demás, los únicos culpables, puesto que en este mismo momento la Universidad de París acaba de formar un proceso á los Jesuitas por haber corrompido á la juventud y haber envenenado su moral.» Gari-soles dió pruebas de desinterés en una circunstancia bastante notable. Todos los profesores habían abandonado la facultad de Teología porque no cobraban sus haberes; él continuó sus lecciones. Escribió las siguientes obras: *El camino de la salvación expuesto en ocho sermones* (Montauban, 1637); *Doctrina signifiativa Ceremonias de imputacione primi peccati ubi explicatio et defensio* (Montauban, 1646); *Adolphus* (Montauban, 1649); *Poema histórico en doce cantos sobre las hazañas de Gustavo Adolfo; Discursiones clenechico de capitulos giles inter reprobos et punitivos* (Montauban, 1650); *Poema latino en honor de los cantones protestantes de Suiza*, etc. etc.

GARITA (del fr. *garir*, proteger; del al. *wehron*): f. Casilla en figura de linterna, con ventanilla á los lados, que sirve para comodidad y resguardo de los centinuelas.



Garita

Hicieron otra fortaleza más adelante, también en de piedra, con muchos reveses, rechinles y GARITAS.

B. L. DE ARGENSOLA.

A los dos lados de la entrada estaban, Haciendo en dos GARITAS centinela.

VICENTE ESPINEL.

Alerta y con cautela,
Cual suele en la GARITA el centinela,
Espera ansiosa, la conadreja su feliz momento
Para la ejecución del pensamiento.

SAMANIEGO.

- GARITA: Cuarto pequeño que suelen tener los porteros en el portal para poder ver quien entra y sale.

- GARITA: Lugar común con un solo asiento; y, donde hay muchos, cada división separada con el suyo.

En algunas partes se pone sobre el hoyo una GARITA de letrina para la gente.

OLIVÁN.

- GARITA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago-Soré de Somozas, ayunt. de Somozas, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; es cabecera de ayunt.

- GARITA: *Geog.* Cerro á la orilla del mar, en el dist. de Mocho, prov. de Trujillo, dep. de la Libertad, Peru. Celebró por un combate que en sus inmediaciones tuvo lugar contra las fuerzas sublevadas por el coronel don Felipe Santiago Salaverrí.

GARITERO: m. El que tiene por su cuenta un garito.

El GARITERO, pasando la tempestad, prosigue el viaje de su tabularia.

COSME GÓMEZ DE TELADA.

- GARITERO: El que con frecuencia va á jugar á los garitos.

De los GARITEROs y talares-deña (Vilriera) milanos, etc.

CELVANTES.

- GARITERO: *Geom.* Encubridor de ladrones.

GARITES: Geog. ant. Pueblo de la Galia, establecido en la Aquitania, cerca de la cond. del Tain y del Gaudia. Conserva su nombre la pequeña población de Guies, en el d. p. de Tain y Gaudia.

GARITO (de *garra*): m. Fajado ó casa donde concurren á jugar los talares y belleros.

... contra otros GARITOS de menor cuenta podrá vencerlos el maldito en su poder, etc.

CELVANTES.

Hay el indolente maldito...

Y apestado maldito...

Y apestado maldito...

HALVIZNOSCHI.

Garito, Garita la que se usa de la casa...

En el garito, en el garito, en el garito...

MORETTO.

- GARITO: m. Garita, habitación, habitación.

GARITON m. Garita, habitación.

... hay cuatro GARITONES, circulares también, y arrojados del parapeto superior, etc. JOVELLANOS.

- GARITÓN: *Geom.* Cuarto, habitación, vivienda, aposento.

GARIZIM: Geog. ant. Monte de Palestina, en el territorio de la tribu de Efraim, al S. del monte Ebal, entre los cuales se hallaba Sichem. Este monte fue designado por Moisés para que desde él se pronunciasen las bendiciones de la ley, así como desde el Ebal las maldiciones. En él parece que los samaritanos, después de la cautividad de las diez tribus de Israel, edificaron un templo que opusieron al de Jerusalén.

GARLA (de *galar*): f. fam. Habla, plática ó conversación.

GARLABOR, RA: adj. fam. Que garla. U. t. e. s.

GARLANTE: p. a. fam. de GARLAR. Que garla.

GARLAR (del lat. *garrolare*; de *garrire*, charlar): n. fam. Hablar mucho, sin intermisión y poco discretamente.

... así GARLÓ el villano, y así por nuestro mal, tarde y turbadamente, dimos en el secreto.

El Soldado Piadoso.

Vuevas mercedes GARLEN en chacotas,
Que no está el mundo para hablar de veras.
LOPE DE VEGA.

GARLASCO: Geog. C. del dist. de Mortara, prov. de Pavia, Lombardia, Italia; 7 000 habitantes. Sit. no lejos y al S. E. de Mortara, en las margenes de un canal que deriva de la orilla derecha del Tesino, adl., por la izquierda, del Po. Comercio de quesos.

GARLEAR: n. *Geom.* TRIUNFAR.

GARLERIA: f. *Geom.* CALBERTA.

GARLÍN: *Geog.* Canton del dist. de Pan, departamento de los Bajos Pirineos, Francia; 20 municipios, y 9 000 habít.

GARLITO (del ant. alto al. *viara*, rolear, doblar, entretorcer): m. Especie de masa, á modo de bultón, que tiene en lo mas estrecho una red dispuesta de tal forma que, entrando el pez por la malla, no puede salir.

Me rir quiero en mi GARLITO,
Dijo á la rana el mosquito.

QUEVEDO.

- GARLITO: fig. y fam. Celada, lazo ó asechanza que se arma á uno para molestarle y hacerle daño.

... por meter los enemigos en el GARLITO, do pesaban tomarlos á bragas empuñadas.

FRANCISCO LÓPEZ DE GOMARA.

'Garita! Si estas un duro
No lo cobras, de seguro!

Y hay mil lazos, mil GARLITOS...

Ya se ve; tantos paucetes...

En Madrid son infinitos.

LOS INOCENTES.

BELTÓN DE LOS HERREROS.

- GAR UNO EN EL GARLITO: fr. fig. y fam. CAER EN EL LAZO.

- Busca otro coche al punto.

- Los vestidos son ajustos.

- Y entre ellos tu inagato. - Vámonos.

Porque me or desde los pasos.

Siempre tenemos sus pasos.

- De qué cosa has sido el encuentro.

- X. de perdidos de vista.

- Es el GARLITO caparra.

MORETTO.

En los colibriones misántropos suelen caer en el GARLITO cuando menos lo piensan.

BELTÓN DE LOS HERREROS.

- COGER A UNO EN EL GARLITO: fr. fig. y fam. Suspendingo en una acción que quería hacer ocultamente.

Y a me sí del GARLITO

De los que nos por Dios

Que nos se me or nos vos.

Nei fave, fave or fave.

TESEO DE MOLINA.

Siempre que me cogían la red

que el lazo que me enredo, pudo

De que yo me cogía.

EL GARLITO caparra.

RAMÓN DE LA CRUZ.

¿Sería el blando lecho

Y arrostraría el peligro

De que el arcos de mi madre

Me cogiese en el GARLITO

Si no te amase de veras!

BELTÓN DE LOS HERREROS.

GARLITOS: Geog. V. con ayunt., p. j. de Puebla de Alcocer, prov. de Badajoz, dioc. de Toledo; 822 habít. Sit. en una colina, entre sierras, cerca de la prov. de Ciudad Real y del río Estera. Terreno montañoso y áspero. Cereales, garbanos, vino, frutas y hortalizas; ería de guanos. Minas de carbonato de plomo y pirita de hierro. En el país se llama garlitos un cesto de mimbre con entra la estrecha, que se pone en el agua para coger peces, y se dice que por estar el pueblo cerca de un paso estrecho del terreno á que llaman Gallicio, equivalente á Collete, que es otra palabra de uso del país en lugar de cuello ó boca estrecha de vasija, ha recibido el de Garlitos.

GARLO: m. *Geom.* GARLOCHA.

GARLOCHA: f. GARROCHA.

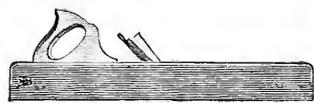
GARLÓN: m. *Geom.* HABLADOR.

GARLOPA (del holandés *worlop*; de *wecr*, vuelta, y *loop*, correr): f. *Carp.* Cepillo como de tres cuartas de largo y grueso correspondiente, que sirve para igualar la superficie de la madera, ó para juntar una tabla con otra.

GARLOPA llaman los carpinteros á un instrumento de aquellos con que acepillan.

BAILTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

- GARLOPA: *Carp.* Es la mayor de las herramientas de caja, y la representamos en la figura siguiente. Se compone de una caja de madera de serbal, con 0^m.65 x 0^m.75 de longitud por 0^m.14 de alto y 6^m.8 x 6^m.11 á lo sumo de grueso; de



Garlopa

un puño, con agujero elíptico donde se introducen los cuatro dedos de la mano derecha para trabajar con esta herramienta; de un apéndice ó tope en la parte delantera (que no todas tienen), que sirve para apoyar la mano izquierda por el dedo pulgar, mientras que los otros se apoyan en el costado de la caja, y de un hierro de 0^m.24 de ancho, cuyo bisel está por la parte inferior, y que se coloca inclinadamente á 45 ó 50 en la lumbrera, y debidamente acuchado.

Garlopa calabina. - Variedad de la *garlopa de dos hierros*, que se aplica al caso de acepillan la madera por cabeza.

Tona su nombre de una chapa de cobre en que está abierta la lumbrera, y que se halla adaptada á la cara inferior de la caja, donde la aseguran ocho tornillos, cuyas cabezas quedan embutidas en la misma chapa. Su hierro está muy tendido, con el corte contra la cara inferior, y el chafán es perpendicular á la base de la herramienta; su lumbrera es muy estrecha, y el objeto de la chapa es conservar más tiempo en buen estado los bordes de la lumbrera.

Garlopa de dos hierros. - La provista de dos hierros, con el fin de poder acopillar la madera tleposaque tiende á levantar á-stillas.

Los dos hierros están colocados uno sobre otro, de modo que sus chafanes se toquen y el de abajo sobresalga un poco al primero. Para conservarles en esta posición se han adoitado varios matorros; uno, que es el que mejores resultados produce, consiste en colocar la empuñadura, pero es muy difícil armarlo; el otro es colocado de plano, uno sobre otro, practicando una abertura en el de encima para poderlos arreglar, que no ofrece menos dificultades que el anterior para armarse; y, por fin, el que se usa en el guido, que consiste en reunirlos con un tornillo que corre por la ranura de la empuñadura superior, sujetándose en la de abajo.

La utilidad de los dos hierros es bien manifiesta; cuando la empuñadura por atascarse, en la madera propensa á saltar, una astilla, el hierro de arriba la corta inmediatamente por su base,

y no se deja de conseguir el fin de alisar su superficie.

El chafán de estos hierros es muy pequeño y su posición poco inclinada.

Garlopa de Inglaterra. - Variedad de la ordinaria que no tiene puño, y cuyo hierro sólo tiene la inclinación de 35 á 40°; se emplea en obras de cortas dimensiones, con especialidad si son de maderas duras.

GARLOPIN: m. *Carp.* Garlopa pequeña, cuyo objeto principal es describir la elasticidad de la madera que va á trabajarse. Su caja sólo tiene de 0^m. 50 á 0^m. 45 de largo; la llumbrera es más ancha que la de las garlopas, por estar destinada á levantar virutas más gruesas, y su hierro está inclinado á 45 ó 50°.

- **GARLOPIN DE CANTERO:** *Cont.* El que usan



Garlopin

los canteros para acepillar las piedras blandas, cuya forma deja ver la *fig. adjunta*.

GARMA: f. *prov. Ast. y Sant.* Vertiente muy agria y vertical donde es fácil despenarse.

- **GARMA (FRANCISCO JAVIER):** *Biog.* Escritor español. Vivió en el siglo XVIII. Había nacido en Cataluña y fué archivero general de la corona de Aragón, cargo que aún ejercía hacia la mitad de aquella centuria y positivamente en 1741. El citado archivo le debió gran parte del buen arreglo que le hace tan apreciable. Trabajó Garma allí con mucho tino y constancia, como se ve en los apuntamientos que hizo, y que fué poniendo en ejecución su laborioso sucesor Próspero Foranull. Escribió estas dos obras: *Theatro universal de España: Descripción eclesiástica y secular de todos sus reinos y provincias en general y particular* (Madrid, 1758, 4 t. en 8.º); *Adarga catalana, arte heráldica y prácticas reglas del blasón, con ejemplos de las piezas, escudos y ornatos de que se compone un escudo interior y exteriormente* (Barcelona, 1753, 2 t. en 4.º).

GARMAL DE LOS ÁRABES: m. *Dot.* Planta herbácea que constituye la especie *Zytophyllum simplex*, de la familia de las Rutáceas. Se distingue por tener hojas sencillas, sentadas y cilíndricas, y flores amarillas. Abundante en los desiertos de Egipto y de la Arabia, en donde emplean el zumo de las hojas como oftálmico, después de machacadas en agua.

GARMSSEL: *Geog.* Prov. del S.O. del Afganistán, sit. en los confines del Beluchistán y del Sistán, Asia. Ocupa el valle medio del Himilend, desde Hazaryuf hasta el punto en que el río recoda hacia el N. para alcanzar los pantanos de Hamún, por el N. y S. la rodean vastas llanuras arenosas, y tiene un clima abrasador que le ha valido el nombre que lleva, palabra que significa *tierra ardiente*. Sin embargo, en la parte correspondiente al valle mismo del río el suelo es extremadamente fértil y con abundantes aguas. Con una buena administración se lograría convertir este país en un vergel desde Candahar á Seistán. El abandono en que se encuentra tal comarca, naturalmente muy férax, contribuye á aumentar su temperatura; con plantaciones bien dispuestas se atenuaría mucho el rigor del clima y sería habitable, rivalizando por su salubridad y clima con el del Tigris en Bagdad. La actual población excede apenas de 15,000 habits. Los lugares principales son Hazaryuf, Kiblayán, Kauchim y Dervazé.

GARMSIR: *Geog.* Nombre dado á la parte del litoral de las provincias de Fars y de Cus, Persia, en el Golfo Pérsico. La palabra significa *región cálida*.

GARMUKTISAR: *Geog.* C. del dist. y prov. de Mirat, Provincias del Nordeste, Indostán; 10,000 habits. Sit. al S.E. de Mirat, en la orilla derecha del Ganges. Es el puerto de Meirat, y el punto donde el Ganges empieza á ser navegable por buques de cuarenta toneladas.

GARNACHA (de garnier): f. Vestidura talar con mangas y un sobrecuello grande, que cae desde los hombros á las espaldas, de que usan los togados.

... tan bien parecen (las letras humanas) en un caballero de capa y espada, y así le adornan, honran y engrandecen, como las mitras á los obispos, ó como las GARNACHAS á los peritos jurisconsultos.

CERVANTES.

... habiéndose vuelto los mozos en armaduras, las GARNACHAS en petos y espaldarés, etc. SAAVEDRA FAJARDO.

En cuanto á la GARNACHA, ya ve usted que quien la vistió tanto tiempo de modo, se acomodará de viejo á otros abrigos; etc.

JOVELLANOS.

GARNACHA: Persona que viste dicha vestidura.

... después de los cuales se sigue el alineamiento mayor de Corte, que asimismo tiene asicido debajo de dosel, después de los GARNACHAS. OVALLE.

... los muchachos á todo iban á Salamanca y á Alcalá menos á estudiar leyes y á ponerse en disposición de ser GARNACHAS de las audiencias.

ANTONIO FLORES.

- **GARNACHA:** Compañía de cómicos ó representantes que andaba por los pueblos, y se componía de cinco ó seis hombres, una mujer, que hacía de primera dama, y un muchacho, que hacía de segunda.

GARNACHA (del fr. garnache): f. Especie de uva roja que se cria en Aragón y Cataluña, que tira á morada, muy delicada y de muy buen gusto, de la cual hacen un vino especial.

- **GARNACHA:** Dicho vino.

Donde está el vino
De Belchite... - Ya me doy
Por veneno. - ¡Y LA GARNACHA
De Cariñena. Aguarau, etc.?

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- **GARNACHA:** Género de bebida á modo de catrapada.

- **GARNACHA (LA):** *Geog.* Ensenada en la costa N. de la isla de Cuba, en término de Guame y prov. de Pinar del Río, próxima á la de Guadiana y comprendida entre la Punta Colorada y la del Pinallito. Es muy espaciosa y de buen tendero de fango, aunque sonera, pues á dos cables de sus orillas no hay más de 1,6 m. de agua, si bien en su centro, y como á 1,5 millas de tierra, forma una poza de 3,3 m. de profundidad á pleamar; ofrece abrigo de todos los vientos, menos de los de la parte occidental comprendida entre el S. y el O.N.O., los cuales sólo en el tiempo de equinoccio son duraderos y peligrosos, y tiene en medio de su orilla oriental una playita donde á causa de ser embudo de Mautna, Guane y Pinar del Río, se encuentran recursos de que carecen otros puntos de esta costa, y á corta distancia de la cual se forma en tiempo de lluvias una laguna en la que puede hacerse buena aguada, ahorrándose así el ir á buscarla á un arroyo más distante que corre por el bosque, como es preciso hacerlo en tiempo de seca.

GARNATILLA (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Motril, prov. de Granada; 113 edifs.

GARNATO: m. ant. GRANATE.

GARNAUD (ANTONIO MARTÍN): *Biog.* Arquitecto francés. N. en París en 1796. M. en 1861. Fue discípulo de Vandoller; estudió después en la Escuela de Bellas Artes, y obtuvo en 1817 el gran premio de Arquitectura. Se trasladó entonces á Roma, se dedicó al estudio de los monumentos antiguos, y envió á París, durante su permanencia en Italia, el *Aguja Julia ó Castillo del agua, Los Trofeos de Mario* y las restauraciones de diversos templos y monumentos, así como también otros varios dibujos arqueológicos. Poco después de su regreso ganó en Francia el primer premio en un concurso que se verificó en Tolosa para la erección de un monumento en honor del duque de Angulema y del ejército concluido por él á España, cuya construcción dirigió. En 1826 obtuvo uno de los premios ofrecidos para la restauración del gran Teatro de Lyon. Ejecutó, además de otros trabajos, los pedestales del puente del Carrousel, el monumento del duque de Orleans en Versalles, en colaboración con Pradier, una capilla en Decazeville, etc. Expuso gran número de dibujos, planos y estudios en diversos Salones. De estas obras merecen especial men-

ción: *Fuente á Clemencia Isaura* (1823); *Proyecto de teatro de ópera* (1838); *Proyecto de terminación del Louvre* (1840); *Estudio de cárcel celular* (1845); *Plano del centro de París conterminado la terminación del Louvre y transformación de las Tuilleries en hotel de la Presidencia y en palacio Legislativo*. También deben mencionarse una larga serie de estudios de iglesias, desde la iglesia rural hasta la catedral, que publicó en los *Estudios de Arquitectura Cristiana*.

GARNAU (ENRIQUE JULIO FRANCISCO): *Biog.* Marino francés. N. en la Rochela á 2 de mayo de 1820. Salió de la Escuela Naval como aspirante el 1.º de setiembre de 1837. Guardia marina en 1841, teniente de navío en 1847, caballero de la Legión de Honor en 1851, fué promovido á capitán de fragata en 1854, después del combate del 17 de octubre, librado por la *Ville de Paris* frente á Sebastopol. Oficial de la Legión de Honor en 1857 y comandante en 1866, era capitán de navío en 1859, cuando fué promovido, el 22 de julio de 1870, á contraalmirante y Mayor general en Lorient. Después de haber prestado eminentísimos servicios como inspector general de todas las escuelas de Marina, en tierra y en mar, y como jefe de Estado Mayor general cerca del Ministro de Marina, fué nombrado, á la vez, vicealmirante y prefecto marítimo de Rochefort el 26 de marzo de 1877. Dos años después era llamado á París, y se encargaba de la presidencia del Consejo de los trabajos de la Marina. En el mes de noviembre del mismo año recibió el mando en jefe de la escuadra de evoluciones. En 1881, cuando los acontecimientos determinaron la campaña marítima de Tínez, se confió al vicealmirante Garnault el mando de la Marina. El 10 de julio bombardeó á Sfax y se apoderó de ella, no sin haber sostenido una lucha encarnizada en las calles de la ciudad. El 24 atacó á Gabés y Menzel, que tomó después de un combate de algunas horas, apoderándose también de Djerba y de Sousse. Á consecuencia de esta campaña, dirigida con gran priceia, el vicealmirante Garnault fué condecorado con la medalla el 4 de setiembre de 1881, y el 28 de diciembre del siguiente año fué elevado á la dignidad de gran cruz de la Legión de Honor. Había sido promovido á gran oficial en 1876. El vicealmirante Garnault, por haber ejercido un mando en jefe frente al enemigo, ha sido mantenido, por decreto de 6 de mayo de 1885, en la primera sección del estado del Estado Mayor general.

GARNELO Y ALDA (JOSÉ RAMÓN): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Enguera (Valencia). Estudió su arte en la Escuela de Bellas Artes de Valencia, y recibió también lecciones de Eduardo Cano y Casto Plasencia. Presentó en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1866 *La muerte de Luciano* y unos tipos de *Servicios de la comarca de Enguera*; llevó á la de 1887 un cuadro de grandes dimensiones, representando también *La muerte de Luciano*, y á la de 1890 otro, *Su trabajo*, adquirido por el vizconde de Irueste.

GARNERAY (AUGUSTO SIMÉON): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1785. M. en 1824. Después de haber recibido su primera iniciación artística de Francisco Garneray, su padre, estudio Arquitectura y entró en el taller de Isabey, cuyo estilo adoptó. Llamado á dar lecciones á la reina Hortensia, fue pintor de aquella princesa y estuvo encargado de numerosos trabajos para las emperatrices Josefina y María Luisa. La duquesa de Berry eligió á Garneray como su maestro de dibujo, y este artista fué poco tiempo después dibujante de los trajes de la Opera. Se dio á conocer especialmente por sus acuarelas y por sus dibujos. Citanse de él *Una de Cinto*, las acuarelas ejecutadas á petición de María Luisa para la *Historia de Mlle. de La Vallière*, y sus hermosas ilustraciones de un *Aldeano*, dado por la emperatriz á Corvisart.

- **GARNIERAY (JUAN FRANCISCO):** *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1755. M. en Anteuil en 1837. Su padre, que era un naturalista de mérito, le hizo entrar en el estudio de David (Luis), cuya amistad supiera ganarse. Comenzó Juan Francisco su carrera artística haciendo retratos, entre los cuales debían citarse los del *barón de Troak*, de *Juan Jacobo del Jury* y de *Carlota Corday*. Dijo la fisconografía de esta última mientras sufría su interrogatorio en el Tribunal revolucionario. Carlota le vio, se sonrió, y tomó una actitud

que facilitó su trabajo. No tardó Garneray en libertarse de la influencia artística de David para dedicarse a un género en el que dió pruebas de un gran talento verdaderamente original. Se dedicó a pintar interiores de monumentos con una exactitud maravillosa, y, para añadir interés a sus obras, animó sus cuadros con escenas en relación con los monumentos que representaban. Así, pintó una *Vista del patio y la escalera de la Santa Capilla* y colocó en ella una escena sacada del *Lutrin*. De la misma manera, en la *Vista de la gran galería del castillo de Fontainebleau*, representó a Diana de Poitiers pudiendo a Francisco I el perdón de su padre, y en las *Fuertes bautismales de la iglesia de Autoul* representó a Boileau y a madama Racine presentando al sacerdote, para que le bautizara, al hijo del jardinero del autor del *Arte poética*. Estos cuadros, ejecutados con un raro talento, fueron perfectamente acogidos por el público. De todas las obras del artista la que más feliz éxito obtuvo fué *Luis XVI en la terraza de la torre del Temple*. También deben citarse los retratos de *Catalina de Médici* y de *Luis Felipe*, así como los numerosos dibujos que ejecutó para las *Antipodias nacionales*. Tuvo varios discípulos, entre los cuales figuran sus hijos.

- GARNERAY (AMEROSIO LETIS): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1753. M. hacia el 1858. Hijo de Juan Francisco, recibió, siendo muy niño, lecciones de dibujo de su padre, pero se despertó en él una viva pasión por los viajes y se embarcó, a los trece años de edad, a bordo de un buque mandado por uno de sus parientes y que partía para las Indias. En aquella época, en que Francia estaba casi constantemente en estado de guerra, asistió Garneray, a bordo de diversos barcos, a gran número de combates, naufragó varias veces y era ayulante finoual a bordo de la *Belle-Foule* en 1806, cuando cerca de las islas Azores cayó aquella fragata en poder de los ingleses. Fue entonces Garneray conducido con sus compañeros de infortunio a un pontón del puerto de Portsmouth, en donde estuvo prisionero hasta 1814. Durante ocho años del más duro cantierio buscó el joven marino distracciones, dedicándose al estudio del Dibujo y de la Pintura. Familiarizado como estaba con el mar, conociendo a fondo las maniobras de los barcos, se sintió naturalmente inclinado a reproducir, por medio del lápiz ó del pincel, las escenas que tantas veces se habían desarrollado ante su vista. Sus cuadros y sus croquis de marina llamaron la atención en Inglaterra. Cuando regresó a Francia, el deseo de continuar su vida de marino dominaba aún a su vocación de artista, y hallándose por completo decidido a mandar en jefe una nave, para procurarse recursos ejecutó algunos cuadros. Aquellas obras fueron tan perfectamente acogidas por el público que le decidieron a seguir la carrera de las Artes. Aprendió por entonces el *señal* y el grabado, y en 1817 obtuvo por concurso la plaza de pintor del duque de Angulema, almirante de Francia. En 1833 fué director del Museo de Rouen, pero presentó la dimisión de este cargo para entrar en la fábrica de Sévres, para lo cual ejecutó durante diez años gran número de asuntos marítimos, de pescar y de vistas. Garneray había inventado una tela para pintar, que le valió una medalla de plata en la Exposición Universal de 1855 y una pensión anual del gobierno. Dese el año de 1816, época en que por primera vez presentó una obra suya, titulada *Vista del puerto de Londres*, y que fue comprada por la Sociedad de Amigos de las Artes, hasta 1855 expuso en los Amigos de las Artes, muchos de ellos han sido reproducidos por el grabado. El objeto de Garneray, un poco limitado al principio, se dilató con el tiempo, y fue a la originalidad de su talento, dice Calbet, una facultad que pareció heredar de su padre, la de representar con exactitud perfecta hasta los menores detalles de la arquitectura de un buque. No tenía, según el mayor parte de sus obras, la unificación que se ve en el arte de la figura. El año 1829 su fama en el extranjero, por el momento, fue en disminución. De sus cuadros más importantes son: *La batalla de Navarino*, *El combate de Anzio*, *El combate del Duque de Anjou*, *La entrada en el puerto de Anzio*, *La batalla de Navarino*, *La batalla de*

abandaje del Kent por el capitán Surcouf. Como dibujante y grabador dejó 64 vistas de los principales puertos de Francia y 40 de puertos del extranjero, que han sido reunidas en un volumen y empujeadas con un texto debido a la pluma de Jouy. En los últimos años de su vida escribió este artista notable una obra interesante sobre su vida aventurera, sus viajes y los combates en que tomó parte.

GARNERIN (ANDRÉS JACOBO): *Biog.* Célebre aeronauta francés. N. en París en 1769. M. en 1823. Fué uno de los más distinguidos alumnos del físico Charles, y fue premio al Comité de Salvación Pública el empleo de los globos en el ejército, idea que hizo se creara, con el nombre de Compañía de Aeronautas, un cuerpo especial que subsistió en Meudon hasta la época del Consulado. En 1793, investido con los poderes de comisario nacional, se trasladó al ejército del Norte, en donde, desde la barquilla de un aerostato, observó los movimientos del enemigo. Hecho prisionero por los austriacos y encerrado en la ciudadela de Baden, logro la libertad cuando el canje de la duquesa de Angulema. El deseo de eradirse le inspiró la idea de construir el paracaídas, y una vez construido hizo la primera experiencia en el parque de Moneaux el 22 de octubre de 1797, alcanzando un éxito feliz. Antes que él, Blanchard se había servido de un aparato análogo por medio del cual hizo bajar animales; pero Garnerin fué el primero que dio al paracaídas la perfección suficiente para que un hombre pudiera aventurarse a hacer tan peligroso descenso. En 1800 repitió sus experiencias ante la corte de Rusia, y desde aquella época tomó el título de primer aeronauta del Norte. En París, en 1801, cuando las fiestas de la coronación del emperador, se elevó desde la plaza del Atrio de Nuestra Señora en un inmenso globo, rodeado de una corona luminosa de tres mil vasos de colores. Escribió las obras siguientes: *Viaje y cautiverio del ciudadano Garnerin (1797)*; *Usurpación de estado y de reproducción por un hermano en perjuicio de otro hermano*.

- GARNERIN (JEAN BAUTISTA): *Biog.* Aeronauta francés. N. en París en 1776. M. en 1849. Desempeñó un empleo en las oficinas de la Convención Nacional. Encargado después del 10 de agosto del registro de los papeles hallados en casa de Septuim, y llamado más tarde a declarar en el proceso de la reina, dijo que había entre aquellos papeles un bono de 80000 libras, firmado por aquella princesa a favor de Mme. de Polignac, y un documento que demostraba que Maria Antonieta había vendido sus diamantes para dar el producto de la venta a los emigrados. Después de haber desempeñado las funciones de comisario en el ejército del Rin y Mosela, se consagró por entero a las experiencias aerostáticas, en las cuales le había iniciado el físico Charles. A Garnerin se debe el perfeccionamiento del paracaídas inventado por su hermano, mejoras en los aparatos destinados a la producción del gas, y la invención de un flotador por medio del cual el aeronauta puede elevarse sin peligro sobre las aguas. Su hija, llamada Elisa, fué la primera persona de su sexo que intentó una bajada con paracaídas. Garnerin comenzó sus ascensiones en 1815, y cinco años después había realizado más de enarenta.

GARNIEL. M. Cinto de los arrieros, al que llevan cosas unas bolsitas para guardar el dinero.

GARNIER (JUAN JACOBO): *Biog.* Filósofo, erudito e historiador francés. N. en 1729. M. en París el 1805. Sus padres, que ocupaban una posición modesta, lograron, sin embargo, darle una educación muy completa. Se trasladó a Ginebra París cuando tenía diecinueve años, llevando en su bolsillo veintifour sueldos. Al pasar por la calle de la Harpe, vió a una multitud de jóvenes que entraban en el patio de una casa, en la cual había una inscripción sobre la puerta indicando que era el Colegio de Harcourt. Entró en él, un empleado del establecimiento, trayéndole por un discípulo y trasado, le hizo pasar a la clase. Cuando terminó su historia, le nombró al director, a quien agradó el aspecto de Garnier, y este obtuvo un modesto empleo en el colegio. Asistió muchos de los veintifour años de algunos años su nombrado profesor de hebreo en el Colegio de Francia, y después ins-

pector del rey, por influencia del Ministro Saint-Florentin. Su paso por el Colegio de Francia no fué inútil al establecimiento, que iba en decadencia, y al cual con su enseñanza devolvió su antiguo nombre. La Academia de Inscripciones abrió un concurso sobre este tema: *De lo que había quedado en Francia, bajo la primera raza de nuestros reyes, de la forma de gobierno que subsistía en las Galias bajo la dominación romana*. Ganó el premio Juan Jacobo, lo cual le valió ser admitido entre los jueces como académico ordinario. Además de la continuación de la *Historia de Francia de Volley*, desde el reinado de Luis XI hasta el de Carlos IX, por la cual adquirió una reputación cuyo recuerdo no se ha extinguido todavía, escribió varias *Memorias* presentadas a la Academia de Inscripciones sobre las paradojas filosóficas de los antiguos, las leyes militares de los griegos, las filosofías de Platón y de Epiceteto. En la Memoria titulada *Carácter de la filosofía socrática* examina el autor si Platón debe ser considerado como fiel intérprete de Sócrates, y con Diogenes Laercio y Brucker opina que Platón, que sería en este caso un filósofo eclectico, tomó en sus *Diálogos* a Pitágoras sus ideas, a Heráclito sus problemas ontológicos y a Sócrates únicamente su moral. Su admiración por Platón no reconoció límites; escribió sobre él tres *Memorias*, publicadas en la colección de la antigua Academia de las Inscripciones: la primera *Sobre el uso que Platón ha hecho de las fábulas*; la segunda *Sobre el Cratylus*, y la tercera *Sobre las paradojas filosóficas*. En su disertación sobre las paradojas pretende que los estoicos tomaron de Platón toda la parte metafísica de su doctrina, y en esta hipótesis no hubieran tomado gran cosa, porque el estoicismo es un sistema práctico que se burla de la dialéctica. Era Garnier un hombre de costumbres estoicas. Había vendido una casa de campo a un comerciante que murió insolvente; los acreedores convocaron a Garnier para dividirse lo que quedaba del haber del muerto: «¿Questo que alguno debe perder», respondió Garnier, la preferencia corresponde de derecho a sus amigos; yo la reclamo con este título.» En 1790 resignó su cargo en el Colegio de Francia para no prestar juramento a la Constitución de 1791. Antes de su entrada en el Instituto, Lalande, que era su amigo, había conseguido que aceptara una pensión del Estado de 1200 francos. Cuando la creación del Instituto fué admitido en la sección de trabajos históricos. Murió a los setenta y cinco años de edad, amado y estimado por todo el mundo. Además de las obras ya citadas escribió: *Reflexiones sobre un paralelo de Honoro y de Platón*; *Disertación sobre el cuadro de Cebes*; *Tratado de la educación civil*; *Del origen del gobierno francés*; *El bastardo legitimado*, etc.

- GARNIER (GERMÁN): *Biog.* Economista francés. N. en Auxerre en 1754. M. en 1821. Fué procurador y secretario de Adolada, tía de Luis XVI. Realista constitucional, desde el principio de la Revolución formó parte del Club de los Inparciales, fué individuo del departamento de París, se negó a aceptar la cartera de Justicia que le ofreció el rey, y se refugió en Suiza después del 10 de agosto de 1792. Después del 18 de brumario fué prefecto, senador y conde del Imperio. Luis XVIII, a su regreso, le halló propicio a cambiar de ideas, y su celo por la Restauración le valió la dignidad de Par y el título de Ministro de Estado. Defendió en la Cámara de los Pares todos los proyectos del gobierno. Como economista figuró en la escuela de los fisiócratas. Sus principales obras son: una buena *Traducción de la Riqueza de las naciones* de Adam Smith (con algunas variaciones, 1805); *Historia de los Dineros de Jesuata* (1806); tres *Memorias Sobre el valor de la moneda desde los tiempos de la más remota antigüedad hasta el reinado de Carlomagno* (1819).

- GARNIER (ESTEBAN BARTOLOMÉ): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1759. M. en la misma ciudad en 1849. Recibió una brillante educación literaria; su padre le destinaba a la magistratura, pero la afición de Esteban al arte pictórico había tomado grandes proporciones, y se consagró en verdadera pasión, decididamente a seguir esta carrera artística. Al salir del colegio entró Garnier, hijo, en el estudio de Doyen, y después en el de Vien. Siendo discípulo de este se presentó al concurso del premio de Roma y le obtuvo, aunque fueron contrincantes suyos Girolet y Gerard. Durante su permanencia en

Italia, y mientras cumplía sus compromisos reglamentarios, ejecutó varios cuadros que hicieron que su nombre fuera conocido. Cuando regresó a París en 1798 gozaba ya de cierta reputación. El año mismo de su regreso empezó a pintar *La desolación de la familia de Pramo*, boceto excelente que obtuvo un gran triunfo. El Directorio le encargó que ejecutara el cuadro. En 1795, a pesar de las graves circunstancias políticas, pintó Garnier su *Ulises y Nausicaa*, que fue también favorablemente acogido. Pero el éxito llegó a convertirse en entusiasmo cuando expuso su cuadro ya mencionado, encargado por el Directorio, *La desolación de la familia de Pramo*. Este cuadro inmenso, que se halla actualmente en el Louvre, es una de las páginas más hermosas del arte francés. De composición seria y severa, está lleno de figuras soberbias, de grupos dramáticos, y todo él respira una poesía sombría y salvaje; no es la obra de un colorista, y, sin embargo, el color es superior a todo lo que se veía en aquel tiempo. Este cuadro puso el sello a la reputación de Garnier. En 1801, después de haber expuesto su cuadro *La Ciudad Ruinada*, recibió Garnier el encargo de pintar en el Louvre, en una sala de los Antiguos, un asunto dramático: ejecutó *Diana arrojada desde el Hércules en las orillas del Endor*; pero este cuadro, aun cuando tiene condiciones para ser apreciado, no llega, ni con mucho, a ser lo que sus obras anteriores. En el Salón de 1808 expuso: *Napoleón meditando en su gabinete sobre un gran mapa de Europa*, retrato de su gran carácter. Después pintó, en 1814, *El cuervo de Dagoberto*, cuadro que aún se conserva en la sacristía de la iglesia de San Dionisio. Cuando volvieron los Borbones, Luis XVIII le favoreció tanto como le había favorecido Napoleón, y los encargos continuaron ocupando sin cesar su infatigable pincel. En el Salón de 1827 Garnier presentó tres cuadros enormes: *La procesión de San Carlos Dorromeo durante la peste de Milán*, que aun hoy decora la iglesia de San Germán; *San Luis eligió árbitro entre el rey de Inglaterra y sus barones*; *Recepción del duque de Anguina en Charries en su regreso de España*. El artista, ya viejo, ejecutó, sin embargo, con gran fantasía el cuadro que se conserva en la Escuela de Sordos mudos. A este siguieron otros varios, que se resienten de la avanzada edad del pintor, uno de ellos *El matrimonio de Napoleón y María Luisa*, que se conserva en Versalles. Fue Garnier individuo del Instituto desde 1816. Su trabajo artístico es considerable, mucho más por la importancia de sus obras que por el número de las que ejecutó. Algunos de sus cuadros son de un mérito extraordinario, y casi todos contienen grandes bellezas. Aunque contemporáneo de David, se alejó Garnier considerablemente del estilo del pintor de los *Horacios*, que era, sin embargo, en aquella época, la ley suprema del arte francés, la condición *sine qua non* de la seriedad de un artista. El género de este pintor forma la transición entre las escuelas clásica y romántica; su fecundidad es inagotable en los detalles y su colorido de gran riqueza; pero se le acusa de frialdad en la expresión, su modelado carece de precisión y sus sombras son pesadas y sin transparencia. A pesar de estas imperfecciones, Garnier será siempre uno de los maestros de la gran escuela, y su nombre uno de los primeros entre los que más ilustran el arte pictórico francés.

— GARNIER (HIPÓLITO LEIS): *Bion*, Grabador y litógrafo francés. N. en París en 1802 M. en 1855. Aprendió el Dibujo y la Pintura bajo la dirección de Hersent. Ejecutó marinas y paisajes, de los cuales el más notable es *Una vista de un castillo salido en el Cárpatos*. Después se dedicó al estudio de la Litografía, se creó un estilo propio, produjo obras muy notables, especialmente *Los esfuerzos de Eusebio*, de Ary Scheffer; pero abandonó la Litografía para dedicarse al grabado. Ejecutó gran número de estampas muy estimadas, de las que merecen mención *La partida de Babilonia*; *Josué en casa de Luluz*; *La ruina del templo*; *La cruz de la mañana*; *El descendimiento de la Cruz*; *El infante D. Francisco* (de Madrazo), etc.

— GARNIER (ADOLFO): *Bion*, Psicólogo francés. N. en París a 27 de marzo de 1801. M. en mayo de 1864. Fue uno de los principales representantes de la escuela eclectica y uno de los discípulos más eminentes de Jouffroy. Estudió con gran

aprovechamiento en el Colegio de Borbón, en donde tuvo por catedrático al que después fue su maestro en Filosofía y decidió de su carrera. Obtuvo el premio de honor en Filosofía en concurso general; pero como aún no había decidido respecto a la elección de carrera, abandonó la Filosofía para ingresar en la Escuela de Derecho y se recibió de abogado. Por un momento pensó dedicarse a la Literatura y colaboró en la *Revista Enciclopédica*, en *El Productor*, y sobre todo en el diario *El Globo*. Su amistad con Jouffroy y el éxito favorable que obtuvo un folleto que publicó relativo a la legitimidad de la pena de muerte, le inclinaron de nuevo a los estudios filosóficos, estudios que su fortuna y las necesidades del momento no le permitían cultivar, y para proporcionar recursos se dedicó a la enseñanza pública. Un noble ardor le impulsaba hacia esos hermosos estudios: quería Garnier contribuir así a la renovación moral de la escuela eclectica, cuya misión se creía llamado a cumplir. Con esta idea se presentó a la Agregación y fue nombrado, en calidad de suplente, profesor de la cátedra de Filosofía del Liceo de Versalles durante el Ministerio presidido por Martignac. En 1830 fue nombrado profesor en propiedad de la misma cátedra, y poco tiempo después dio pruebas de aptitud extraordinaria para el profesorado; estaba dotado de esa cualidad soberana y exquisita, la sencillez, pero una sencillez llena de gracia y de distinción que atraía y retenía a su lado a los que le escuchaban, según dice Janet. Poscia Garnier ese talento austero y sin pretensiones que consiste en poner una ciencia, abstracta por su naturaleza, al alcance de las inteligencias ordinarias, cualidad que hizo fuese elegido por la Universidad de París para desempeñar una de sus cátedras. Explicó en diferentes Liceos antes de ser nombrado maestro de conferencias de la Escuela Normal, y siempre desplegó un talento notabilísimo. En 1838 tuvo Jouffroy que abandonar su cátedra por motivos de salud, y le reemplazó en ella Garnier, sosteniendo dignamente el honor de la causa que defendía. Después fue nombrado ayudante de Royer Collard en la cátedra de Historia de la Filosofía moderna, y en 1854 obtuvo la de Filosofía propiamente dicha, ocupada en otro tiempo por Jouffroy, cátedra que desempeñó hasta su muerte. Aunque asociado a la escuela eclectica por sus estudios y sus funciones universitarias, en realidad nunca fue más que un psicólogo. Las principales obras de Garnier son: *La Psicología y la Frenología comparadas* (1820); *Crítica de la Filosofía de Tomás Reid*, *Quéid sit potius*, tesis para el doctorado (1840); *Tratado de Moral social*, obra premiada por la Academia Francesa (1850); *Tratado de las facultades del alma* (1852). Publicó además una excelente edición de las obras de Descartes, artículos en *El Diccionario de Ciencias filosóficas*, uno de ellos la biografía de su maestro Jouffroy, y dejó fragmentos de una *Historia de Moral*, que no terminó, pero de la cual presentó extractos en la Academia de Ciencias Morales.

— GARNIER (FRANCISCO JAVIER PABLO): *Bion*, Jurisconsulto francés. N. en Brest en 1793. M. en 1864. Abandonó su país natal para ir a París a estudiar Derecho, en donde se licenció en 1813. Seis años después fue abogado del Consejo de Estado y del Tribunal de Casación, y en dos ocasiones nombrado presidente del Consejo. Las obras principales de Garnier son: *Regimen de las aguas y de los rios navegables, pabidos a no* (1822); *Tratado de los comarcos de toda especie, comprendiendo las en ceteras, comunas, vicinales, etc.* (1828); *Suplemento al tratado de las comunas* (1836); *Tratado de las acciones posesorias* (1839); *Legislación y Jurisprudencia nueva sobre los comarcos y rias públicas de todas clases* (1855). Todas estas obras, fruto de estudios profundos, son muy estimadas. Fundó Garnier, en unión de Roger, en 1824 la revista titulada *Los análisis nuevos y de la legislación y de Jurisprudencia nuevos*, y publicó varios artículos en *La Enciclopedia del siglo XIX*.

— GARNIER (JOSE): *Bion*, Economista francés. N. en octubre de 1813. Comenzó sus estudios en Draguignan; fue después a París e ingreso en la Escuela Superior de Comercio. No pasó mucho tiempo sin que el discípulo pasara a profesor, y después a director de estudios, en aquel mismo establecimiento, del cual salió en 1836. Fundó entonces por la enseñanza profesional una institución, cuya dirección conservó hasta el año

de 1814. En el curso de 1843 a 1844 dió en el Ateneo una conferencia, y fue nombrado, en 1816, profesor de Economía política de la Escuela de Puentes y calzadas. En 1842, en unión de Guillaumin, fundó la Sociedad de Economía política, de la cual fue secretario perpetuo. Tomó parte en 1816 en la fundación de la Asociación para la libertad del cambio, y tres años después fue uno de los organizadores del Congreso de la Paz. Fue individuo de la Sociedad de Estadística de Londres y de la Comisión central de Estadística belga; perteneció a la escuela libre-cambista, y se dedicó a vulgarizar la ciencia económica. Las obras de Garnier carecen de originalidad y de ideas nuevas, pero hay en ellas, en cambio, una exposición clara y metódica de las materias de que trata, y su estilo, sencillo y claro, es, sin énfasis alguno, dogmático. En su ciencia de economista ortodoxo, reconoció Garnier las ventajas sociales y providenciales de la desigualdad de las riquezas, sin negar, sin embargo, sus inconvenientes. Según él, esta desigualdad es el aguijón de la humanidad, y parte de este punto de vista para llegar al hecho al socialismo, del cual se forma una idea falsa confundiendo-lo con el comunismo.

— GARNIER (ISIDORO TEÓDORO): *Bion*, General francés. N. el 3 de diciembre de 1816. Se alistó como voluntario en el 19 de hizonos en 1834, y fue nombrado subteniente después de cinco años de servicios, siendo en 1847 condecorado, a consecuencia de una ruda campaña en Africa. Capitán en 1848, jefe de batallón en 1854, teniente coronel en 1857 y coronel en 1860, ganó todos sus grados y condecoraciones de caballero, oficial y comendador de la Legión de Honor en brillantes acciones en América, en Crimea, en Italia y en México. En México, donde hizo la campaña desde el 22 de abril de 1862 hasta el 30 de diciembre de 1865, fue promovido a general de brigada, después de haber sido citado tres veces en la orden del día del ejército en el sitio de la Puebla y herido en el brazo derecho. A principios de la guerra de 1870 el general Garnier se encargó del mando de los cazadores de la primera división de infantería, y con ellos tomó parte en casi todos los combates librados en Metz. Por segunda vez fué herido en el combate de 7 de octubre, en el que sus tropas tomaron con gran valor las posiciones enemigas. Prisionero de guerra a consecuencia de la capitulación de Metz, recibió a su regreso el mando de una brigada en el ejército de Versailles, y fué promovido el 21 de abril al grado de general de división. Colocado el 9 de enero de 1878 al frente del 8.º cuerpo de ejército en sustitución del general Dupont, pasó a la reserva el 3 de diciembre de 1881, retirándose del servicio el 29 de febrero del año siguiente.

— GARNIER (JUAN LEIS CARLOS): *Bion*, Arquitecto francés. N. en París el 6 de noviembre de 1825. Desde muy temprana edad demostró gran disposición para el Arte. Después de haber seguido los cursos de la Escuela de Dibujo entre en 1842, en la Escuela de Bellas Artes; se dedicó entonces a la Arquitectura y fué discípulo de Ledoux y Leveil; hizo tales progresos bajo su dirección, que a los veintidós años ganó el gran premio de Arquitectura. Trabajador infatigable, aprovechó los años durante los cuales el Estado le concedió una pensión para completar su instrucción artística. Visitó primero Italia, residió durante algún tiempo en Roma y Nápoles, y se trasladó después a Grecia. Durante este período envió a París los estudios siguientes: *El templo de Trajano* (1849); *El templo de Vesta* (1850); *El templo de Júpiter* (1851). Restauración y ornato del templo de Júpiter *Templo de Júpiter* (1853). El viaje a Grecia lo hizo en unión de Eulimando About y el de Constantinopla con Toulio Gautier, estudiando en todas partes los monumentos de los grandes artistas de la antigüedad. En 1853 el duque de Luyves le encargó que dibujara las ruinas anglicanas en el reino de Nápoles y en Sicilia. Pasó a Nápoles el artista, y a su regreso pasó en París tres meses pudiendo en Huno todos sus dibujos y restaurando los monumentos. En 1854 obtuvo el empleo de subinspector en los trabajos de restauración de la Torre de San Jaime; después colaboró como agregado en los trabajos orientales en las nuevas barbas de París. En 1860 fué nombrado arquitecto de la

capital de Francia. Durante este tiempo había realizado algunas obras sin importancia. A pesar de su raro mérito era aún muy desconocido, cuando en 1801 el entonces Ministro de Estado, M. Valeyvsky, abrió un concurso para la construcción de un nuevo Teatro de Opera en París; Garnier presentó un proyecto, que fué adoptado por unanimidad por el jurado, y recibió el encargo de dirigir los trabajos de un monumento que inmortalizó su nombre. Gracias a las inmensas sumas que se pusieron a su disposición, pudo emplear, para realizar su creación, los más raros y preciosos materiales, y pudo acudir a todas las artes plásticas para que contribuyeran al esplendor de su obra. Después de dieciséis años de incesantes trabajos, el artista, que ya había adquirido gran celebridad, pudo descender y enseñar al público la fachada de la Nueva Opera, y desde entonces no ha cesado de enriquecer el exterior de su monumento con grupos de estatuas, esculturas y toda clase de adornos. En el Salon de 1803 obtuvo una medalla de primera clase; al siguiente año recibió la cruz de la Legion de Honor, y en 1804 había sido nombrado individuo correspondiente del Instituto Real de los arquitectos ingleses. Debése a este artista una *Memoria* sobre el templo de Egina, inserta en *La Revista Arquitectónica*; numerosos artículos en *La Ciencia pura Tolosa*, *La Revista de Oriente*, *La Revista de Arquitectura*, etc., etc., y *Un estudio sobre el teatro*, muy importante por la excepcional competencia que demuestra el autor en los asuntos de que trata.

- GARNIER (GUSTAVO ALEJANDRO): *Biog.* Escultor francés. N. en 1835. Fió a París, donde estudio Escultura bajo la dirección de Duret. Se dió a conocer en el Salon de 1859 exponiendo una obra titulada *El pescador dormido*. Después expuso sucesivamente las siguientes esculturas: *Cautivo del amor* (1863); *La primera educación*; *Abd-el-Aziz*, busto que figuró en la Exposición Universal de 1875; *David escultor de Galathé* (1856); *San Juan*, grupo (1870); *Paris*, estatua; el busto de *Léon Foucault* (1874); *La Primavera*, estatua (1875), etc.

- GARNIER (MARÍA JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* Marina y viajero francés. N. en 1829. Ingresó a los dieciséis años en la Escuela Naval, y dos años después salió de aspirante; obtuvo en 1850 el grado de guardia marina, y formó entonces parte del Estado Mayor del almirante Charner, a quien siguió a China y a Cochinchina. En 1863 fué nombrado inspector de asuntos indígenas, encargado de administrar la ciudad y el territorio de Cholon. Al siguiente año publicó un folleto sobre el estado de la colonia francesa de Cochinchina y sobre los medios de darle todo el desarrollo necesario; expedia al mismo tiempo, en un folleto, un proyecto de viaje y exploración de la Indo-China, a fin de establecer entre Cochinchina y el Medio-Oeste de China comunicaciones comerciales. El Ministro de Marina, Chasseloup-Laubat, leyó el folleto, y reconociendo la utilidad de su proyecto, le encargó en 1866 la comisión científica de explorar el interior de la Indo-China. Con otros, a las órdenes del capitán de fragata Doublart de Lagree, partió de Saigon el 5 de junio de 1866, remontó el Cambodge, penetró en el Laos después de haber visitado las ruinas imponentes de Angkor, entró en seguida en Birmania y llegó, después de sufrir grandes trabajos, a la provincia china del Yunnan. En el mes de marzo de 1867 murió el capitán en Tonk teban; el teniente Garnier, que durante este tiempo hacia una piadosa excursión por el reino de Taly, se encargó a su regreso a Yun nan del mando de la comisión y fué condejo Saigon después de haber despedido el Yang tsoking, en la Chantung (finis de 1868). Este viaje, en el que se hallaba rodeado de mis de los años, y que duró casi tres años, terminó ante que se le realizara el viaje que le había sido ofrecido. El Ministro de Marina ordenó, con un fin que no es el conmemorativo de la expedición, que el Estado Mayor de París escribiera en 1870, que el Estado Mayor de París y el Estado Mayor de Indochina, el 22 de mayo de 1870 la Sociedad de Geografía y de Historia, que el 1.º de mayo de 1870 se reunió en un momento de simpatía al momento de nuevo francés, como presidente de la *Revista de Indochina* de la reina. Y en 1870 el Comodoro Internacional Geográfico y de Historia en América, en el año 1871 le concedió un premio en la categoría de con-

curso. En 1870, cuando el sitio de París, Garnier estuvo agregado a la sección 8.ª en calidad de jefe de Estado Mayor, y demostró gran patriotismo defendiendo a París. Su valor le hizo creer posible la resistencia, y así, cuando se firmó la capitulación, protestó con energía contra un acto que su posición le imposibilitaba de calificar como hubiera deseado. Su carta-protesta, enviada a todos los periódicos, llamó sobre él la atención. Cuando las elecciones de 8 de febrero obtuvo una nutrida votación, pero no consiguió ser diputado. En la obra titulada *La vuelta al mundo* se publica la relación de su viaje. Escribió también las siguientes obras: *La Cochinchina francesa en 1864* (1864); *De la Colonización de la Cochinchina* (1865); *Notas sobre el viaje y la exploración de la Indo-China* (1869); *El sitio de París*, *Diario de un oficial de marina agregado a la octava sección*, y gran número de artículos económicos y geográficos publicados en diversos periódicos y en los boletines de sociedades científicas.

- GARNIER (JULIO ARSENIO): *Biog.* Pintor francés. N. el 22 de enero de 1847. Discipulo de la Academia de Tolosa y de Génova, expuso en el salon de 1860 una *Bañista*; *Adán*; *La señorita de Soubraire bebiéndose un vaso de sangre*; *El baño del señor*; *El rey se divierte*; *Una ópera en la Edad Media*; *el Retrato de Mlle. Rejane*; *El suplicio de las adúlteras*; *La sultana favorita*; *El libertador del territorio*, cuadro en el cual el pintor trazó una de las grandes escenas de la historia parlamentaria francesa en la sesión del 17 de junio de 1877, en la que Thiers fué aclamado como libertador del territorio por los diputados republicanos. *La tentación*, en 1878; *Bracelet*; *el Retrato de la condesa B.*; *La distribución de las banderas el 14 de julio*; 1170, composición también notable por el parecido de los retratos; *El despertar*; *Bebedores alegres*. El año 1884 envió al Salon su famoso cuadro titulado *Borgia se divierte*, que no fué admitido por la comisión, desgracia que se repitió al siguiente año con su cuadro titulado *Flagrante delito*, y el pintor resolvió entonces exponer por sí mismo sus obras y lo hizo, obteniendo un gran éxito, tanto en París como en Londres. Continuó, sin embargo, enviando al Salon cuadros suyos, entre ellos el *Retrato de Mlle. J. G.*; *Bañista por susurrias*; *Charivari*, *pasos borrosos de un trabajo a quien pasa su mujer*; *Glorificación del trabajo*, etc. El talento desplegado por Garnier en la mayor parte de sus cuadros demuestra que el pintor no necesitaba llamar sobre él la atención del público, con obras tales como *Borgia se divierte* y *Flagrante delito*; pero gusto de tratar asuntos escabrosos y de presentar en posiciones voluptuosas mujeres desnudas. Le ocurrió un caso singular con Mlle. Sully, que no quiso admitir un cuadro suyo diciendo que la había reproducido demasiado desnuda. Con este motivo sostuvo un pleito, que ganó Garnier, pues los jueces estimaron que la actriz había perdido su derecho por teniendo que el asunto no era muy casto, después de haber servido ella como modelo para el personaje principal del cuadro.

- GARNIER DE L'AUDE: *Biog.* Convencional francés. N. hacia el año 1759. M. hacia el 1812. Por patriota y amigo de Danton, su departamento le envió a la Convención Nacional. Figuró en el partido de la Montaña; votó la muerte del rey, y estuvo encargado de establecer el gobierno revolucionario en los departamentos del Yonne y del Aube. Después del 31 de mayo reprimió la insurrección federalista del Jura, comisión que desempeñó con moderación y con éxito feliz. Después desempeñó un papel secundario. Se le conoce especialmente por su famosa evolucionación de 9 de termidor. Luchaba Robespierre en vano contra los clamores de la Asamblea, y Gando le gritó con voz terrible: «Es la sangre de Danton que te alegra.» En el mes de diciembre siguiente fué nombrado individuo del Comité de Seguridad general. Elegido individuo del Consejo de los Quinientos, fué amañado su elección. Durante el Directorio fué comisionado de la Administración central de su departamento.

- GARNIER DE SAINTES: *Biog.* Convencional francés. N. en 1754. M. en 1820. Era abogado en su ciudad natal antes de la Revolución, entre otros puntos recibió con gran entusiasmo el programa de la sesión del departamento, fué enviado a la Convención Nacional y figuró

en los bancos de la Montaña. En el proceso de Luis XVI votó la muerte, motivando así su voto: «Los pueblos, cuando son vendidos, no juzgan a sus reyes; les lanzan un rayo y los exterminan.» Cuando la traición de Dumouriez, propuso a la Convención que se confiara el poder Ejecutivo a una comisión de doce individuos y que se declarara a Pitt enemigo del género humano. Enviado al Oeste desplegó una energía extraordinaria contra los vendeanos y los contrarrevolucionarios, tomando parte en algunas acciones militares. Desempeñó otra comisión en el Charente inferior y en la Gironda; fué uno de los que intentaron oponer un dique a la reacción; reclamó en favor de los patriotas oprimidos; apoyó la ley que alejaba de París a los nobles, y, sin embargo, hizo publicar un decreto en favor de las viudas y los hijos de los sentenciados. Después de la insurrección de 1.º de prairial se declaró contra los insurrectos, y, algunos meses después, reclamó medidas energicas contra los fanáticos realistas del movimiento del 13 de venturoso. Relegido individuo del Consejo de los Quinientos, propuso la expulsión de los nobles de las funciones públicas, apoyó el golpe de Estado de 18 de fructidor contra los realistas, y pidió la aplicación de una contribución sobre los enriquecidos de nuevo; salió del Consejo en 1798. Presidente del Tribunal de Saintes durante el periodo del Imperio, figuró en la Cámara de los representantes en 1815. Desterrado por la Restauración como republicano, pasó a los Estados Unidos, y en un viaje se alojó en el Ohio, con un hijo suyo.

- GARNIER-KERVAULT (EDUARDO CARLOS MARIA): *Biog.* Político francés. N. en Saint-Malo en 1809. M. en 1868. A los veinte años de edad ingresó en la Escuela Politécnica, de la cual era alumno cuando Carlos X publicó sus Ordenanzas. Tomó Garnier una parte activa en la revolución, y fué condecorado con la cruz de julio. Al salir de la escuela de Metz, era teniente de artillería; sirvió después en Africa y fué promovido a capitán. Después de la revolución de 1848 fué elegido diputado republicano a la Asamblea Constituyente; pero olvidando las ideas que hasta entonces habia profesado, tomó asiento en los bancos de la derecha, con la cual votó. No volvió a ser elegido, reingresando en el ejército, en el que ascendió a jefe de batallón, teniente coronel y subdirector de artillería en Cherburgo. Cuando murió era individuo del Consejo general de Ille-et-Vilaine.

- GARNIER-PAGES (LUIS ANTONIO): *Biog.* Individuo del gobierno provisional de 1848. N. en Marsella a 10 de julio de 1808. Hermano uterino de Esteban José Luis. Su padre era un antiguo profesor del Colegio de Sorbère; su madre habia estado casada en su primera nupcias con un médico-cirujano de la Armada, del cual habia tenido un hijo. Al crecer los dos jóvenes quisieron estrechar su fraternidad tomando ambos uno el nombre del otro, que tal es el origen de este doble apellido Garnier-Pages. La infancia y la juventud de los dos hermanos transcurrió en medio de penosas pruebas por efecto de reverses de fortuna. Pages, padre, que se retiró en 1815 con el grado de Inspector de Academia, fué a establecerse a París. Apenas terminaron los dos jóvenes sus estudios tuvieron que buscar recursos en el trabajo, y muy pronto sufrieron la desgracia de perder a sus padres. Luis Antonio llegó a ser en 1825 corredor de comercio y de la Bolsa de París. Los fondos necesarios para la compra de su cargo le habían sido prestados por varios amigos, y desde entonces, trabajando con avaricia, consiguió cumplir la tarea que se habia impuesto, que era la de subvenir a su subsistencia y realizar el bienestar de su respetable familia. Los dos hermanos se afiliaron desde los primeros años de su vida en el movimiento liberal y tomaron parte muy activa en la revolución de julio, y un año más tarde el mayor figuró en las primeras filas en la escena política, nombrado diputado en 1831, comenzaba a tener aquella entera libertad parlamentaria en donde debía admitir, como jefe del partido radical, una reputación tan rápida y brillante. Durante los diez años de aquella existencia tan honrosa, Garnier-Pages, el joven, continuó siendo fiel a la tarea que voluntariamente se habia impuesto a su comprometido papel de jefe de familia, y providencia de los asuntos interiores de su casa. El mayor se habia visto obligado a renunciar el ejercicio de su profesion de abogado para desempeñar el de diputado, y unido en 1841 gozan-

do de gran popularidad y gloria. Esta muerte produjo á Garnier-Pagés menor un gran dolor y un desaliento profundo; pero bien pronto volvió por el partido radical para llenar el vacío que aquella catástrofe había causado en las filas de la extrema izquierda, hubo de aceptar el mandato de los electores de Verneuil, que le enviaron á la Cámara de los Diputados. Digno era de aquella sucesión por su abnegación fraternal, por su culto á una memoria tan querida de la democracia, así como por la austeridad de su carácter y de su vida y por la sinceridad de sus convicciones. Desde entonces se consagró por entero á la política y vendió su cargo en 1845, después de veinte años de ejercicio, dejando en los negocios una reputación de probidad á la cual sus enemigos más declarados tuvieron que rendir homenaje. En la Cámara no aspiró en un principio á desempeñar el papel de su hermano en las altas cuestiones políticas, y se ocupó en las cuestiones del Comercio, de la Industria y de la Hacienda. Concurrió á la deliberación de la ley sobre los azúcares, pidiendo la rebaja de las contribuciones y la nivelación de los derechos sobre el azúcar indígena y el azúcar colonial; sostuvo proyectos relativos á la conversión de las rentas. Cuando la discusión de 1844 trató con gran competencia la cuestión de las relaciones con España; al año siguiente obligó por su interposición al Ministerio á retirar la autorización de pedir á la Bolsa un nuevo empréstito para el rey de España, Fernando VII. Se hizo notar sobre todo en las discusiones relativas al establecimiento de los ferrocarriles, y contribuyó poderosamente á que se redujera la duración de las concesiones, y se impidió, de este modo, que el Estado comprometiera indefinidamente su fortuna. Reelegido en 1843, continuó cumpliendo laboriosa y conscientemente su mandato; fue uno de los promotores de la campaña de los banquetes reformistas, asistió á varios de ellos y pronunció gran número de discursos, siendo de ellos los más notables los de Montpellier, Lomleac, etc. En 1845 fue uno de los diputados que persistieron hasta el último momento en la revolución y asistió al banquete del duodécimo distrito. El 24 de febrero fue aclamado alcalde de París é individuo del gobierno provisional. En la Cámara de los Diputados, era la exclamación famosa de uno de los combatientes: «¡El bueno ya murió!» Esta recominación era injusta; los dos Garnier eran buenos; es decir, sinceros en sus convicciones; y dignos de representar la democracia; es indudable que Garnier-Pagés, Luis, no tenía los elementos brillantes de su hermano ni su arrebatadora elocuencia; sus opiniones eran, sin duda, moderadas, pero en las materias que trató demostró mucha capacidad y una gran energía de carácter. A partir de esta época, y hasta el gobierno de Cavaignac, la biografía de Garnier-Pagés se confunde con la historia general de la Revolución, puesto que participó, como uno de los jefes del Estado, en todos los grandes actos políticos de aquel tiempo. El 15 de marzo aceptó el Ministerio de Hacienda; su situación era crítica y su gestión fue bastante impopular. Cuando la memorable jornada de 4 de septiembre de 1870, que puso fin al Imperio, fue Garnier-Pagés uno de los cuatro diputados delegados por la Cámara al Hotel de Ville, pero acababa de instalarse allí un gobierno provisional, y en su calidad de diputado de París fue Garnier designado para formar parte de él. El recuerdo de la impopularidad que había adquirido en las campañas de 1845 como Ministro de Hacienda privó á sus colegas en el gobierno de la Defensa Nacional de darle un lugar en el Ministerio; así que no desamparó sino un papel muy modesto en el sitio de París. Cuando la insurrección de 31 de octubre se vio maltratado por los que penetraron en el Hotel de Ville, de donde salió con varias contusiones. Cuando las elecciones de 8 de febrero de 1871 para la Asamblea Nacional se vio entranamente abandonado por el sufragio universal, y desde entonces se retiró á la vida privada. En 1861 y 1862 publicó una *Historia de la Revolución de 1848*, que comprende todos los acontecimientos europeos desde febrero de 1848; la obra está escrita desde el punto de vista republicano moderado, tiene un gran interés histórico, y encierra enseñanzas y documentos preciosos.

— GARNIER-PAGÉS (ESTEBAN JOSÉ LEJIS); *Biog.* Orador y político francés. N. en Marsella

á 27 de diciembre de 1861, M. en París á 23 de junio de 1841. Muy pocos días después de su nacimiento perdió á su padre, que era cirujano de la Armada; dos años después su madre contrajo segundas nupcias con Páez, profesor, y tuvo otro hijo, el futuro individuo del gobierno provisional de 1848. Los dos hermanos crecieron sin saber que eran hijos de uniones diferentes, y cuando más tarde lo supieron no quisieron resignarse á llevar dos nombres particulares, y convinieron, en señal de estrecha fraternidad, adoptar este doble nombre que los dos debían ilustrar. Fueron educados con gran esmero por Páez, hombre muy instruido, que desempeñó en la Universidad Imperial diversas funciones, y se retiró en 1815 con el grado de inspector de Academia. Garnier-Pagés, por causa de la situación modesta de su familia, comenzó su carrera con grandes trabajos; estuvo primero empleado en una casa de comercio en Marsella, después en una Compañía de Seguros marítimos en París. En 1825, sostenido por el cariño de su hermano, que le había dicho: «hona nuestro nombre mientras yo hago fortuna,» pudo comenzar y proseguir el estudio del Derecho; se recibió de abogado y comenzó su carrera de una manera brillante. Pocos años después perdió á su madre y á su padrastro, dolores que vinieron á aumentar su amargura y las dificultades de su vida. Se había afiliado al partido liberal, que sostenía entonces una lucha ardiente contra el gobierno de los Borbones. Una de las sociedades de resistencia era la titulada «Ayúdote, y Dios te ayudará,» fundada para asegurar la sinceridad de las elecciones; Garnier formaba parte de esta sociedad, y figuraba igualmente en otras democráticas, en logias francmasónicas, etc. etc. Desde aquella época, á pesar de los entusiasmos de su juventud, se notaba ya en él esa mezcla de moderación, de energía y de inflexibilidad para los principios y benevolencia para las personas que le hicieron estimar y respetar aun de aquellos mismos que con mayor dureza le combatían. Como una parte activa en la revolución de julio, fue nombrado presidente del Consejo de secretaría de las recompensas nacionales, después secretario de la Sociedad Ayudate y Dios te ayudará, que reorganizó sobre nuevas bases, porque ya desde entonces, en oposición con sus antiguos amigos, juzgaba que la lucha debía comenzar con la nueva dinastía. La energía y la inteligencia política de que dió pruebas en aquellas circunstancias aumentaron su naciente popularidad, y á fines del año de 1831 fue elegido diputado por los electores del Isère, cuando apenas contaba la edad legal. En la Cámara figuró en la extrema izquierda, y, apenas ocupó la tribuna, se sintió inclinado naturalmente á figurar en las opiniones republicanas, muy débiles en que las expone. Su influencia parlamentaria creció por efecto de los acontecimientos; la insurrección de junio de 1832 y la de 1834 fueron para él dos ocasiones de luchas brillantes en la tribuna, en las cuales su sangre fría, su vigor y su habilidad le dieron con frecuencia grandes ventajas sobre un Ministerio triunfante, apoyado por una mayoría dócil y apasionada. Á las incansables acusaciones contra las sociedades secretas respondió un día diciendo: que dos hombres que ocupaban los bancos ministeriales habían formado parte de ellas. En las luchas parlamentarias que suscitó la famosa coalición, se pronunció naturalmente contra el Ministerio, pero sin entrar en ninguna de las combinaciones que se disputaban el poder, y juzgando á todos con aquella altura de miras, aquella sagacidad crítica y aquella razón superior que caracterizaban su talento y su elocuencia. Puede decirse que fue uno de los primeros promotores del movimiento reformista. Desde 1840 adoptó un programa radicalísimo, proclamando el sufragio universal. Aunque diputado de la extrema oposición, ejerció, sin embargo, gran influencia en la Cámara, que utilizaba su aptitud para los negocios y sus especiales conocimientos. Nombrado individuo y ponente de varias comisiones, emitió sobre la conversión de la Renta, el Banco de Francia, etc. etc., ideas que después han sido aplicadas, y fue también quien hizo el in-

forme sobre los ferrocarriles de Rouen y sobre paquetes del Mediterráneo. Tomó una parte importante en los debates sobre la cuestión de Orléans trinitaria; atacado desde la infancia de una enfermedad del pecho que había minado lentamente su existencia, murió en el mejor de su vida llorado por la democracia y honrado por todos los partidos. La popularidad de Garnier-Pagés era universal, y su muerte fue un duelo público. Además de los discursos que pronunció en la Cámara, escribió una *Introducción al Diccionario político*, publicado por Pagnerre, así como gran número de opúsculos que quedaron manuscritos, proverbios políticos y satíricos, *Estudios sobre los filósofos antiguos*, etc.,

GARNIERITA (de Garnier, n. pr.): f. Min. Silicato de alúmina y de magnesia, con cantidades variables de níquel y de agua. Se encuentra bajo la forma de masas acompañando á la serpentina y á las eufrotidas de Nueva Caledonia. La riqueza en níquel de este mineral es muy variable, y según sea mayor ó menor la proporción del metal así varía el color, desde el verde esmeralda hasta el blanco amarillento translúcido.

GARNÓN (FRANCISCO NICOLÁS AQUÍLES); *Biog.* Político francés. N. en Secaux en 1797, M. en 1869. Fue en 1822 notario en Secaux y desempeñó este cargo hasta el año 1830. Figuraba en el partido liberal y fue nombrado alcalde de su ciudad natal después de la revolución de julio de 1830. Cuando las elecciones generales de 1831, le enviaron sus conciudadanos á la Cámara de los Diputados, en la cual figuró hasta el año de 1848. Tomó Garnon una parte activa en las discusiones económicas, votó con los liberales del centro izquierdo, é hizo una constante oposición al Ministerio Guizot. Después de la revolución de 1848 volvió á ser alcalde de su país. Elegido diputado á la Asamblea Constituyente, pasó al partido de la reacción, voto, sin embargo, la Constitución, y apoyó la política de Luis Bonaparte, después de su elección á la presidencia. En la Asamblea legislativa pareció olvidar por completo sus fogosas ideas liberales y se asoció á todas las medidas destinadas á ahogar la libertad y la República; sin embargo, cuando el 2 de diciembre de 1851, se colocó al lado de la legalidad y fue preso y encerrado en Mazas. Cuando recobró la libertad se retiró á la vida privada.

GARO (del lat. *garrus*, del gr. γάρδος): m. Pez de mar con que se hacía una salsa muy estimada en tiempo de los primeros emperadores de Roma.

... un pece llamado GARO, del cual le quedó aquel nombre.

ANDRÉS DE LAGUNA.

— GARO: Salsa hecha con dicho pez.

El GARO antiguamente se hacía de las tripas de un pece llamado garo, etc.

ANDRÉS DE LAGUNA.

— GARO: Licor que resuda cualquiera pescado ó carne cecado en sal.

Se extendió este vocablo de GARO á significar la salmuera, mezclada con el licor que resuda en ella, de cualquier carne ó pescado.

ANDRÉS DE LAGUNA.

GARO: m. ant. JIRA, banquete campestre, etc. — GARO: GERM. PFEDEL.

GAROCELÍOS ó **GRAIOCELÍOS**; *Geog. ant.* Pueblo de los Alpes, entre los Centrones al N. y los Brigantios al S., en el valle del Arc. Su cap. era Ocellum.

GARJOJO (del vase, *garri*): m. prov. Sant. Panaja de maíz despojado del grano.

GAROMNA; *Geog.* Isla del condlado de Galway, prov. de Connaught, Irlanda, sit. 10 kms. al N. de Inishmore, con la cual forma la entrada de la bahía de Galway. Tiene 14 kms. ² de superficie y se halla separada de la costa al E. por el estrecho Canal de Greatman, y al O. por la bahía, sembrada de islotes, de Kilkieran. La habitan algunos pescadores.

GARONA; *Geog.* Gran río del S.O. de Francia. No corresponde todo su curso al territorio francés; su fucite principal está en España, y aun en la vertiente meridional de la cordillera. No lejos del nacimiento del Esera sale de las nieves del

Nethou (Auet), un torrente que se hunde de pronto en un pozo natural, llamado la Sima del Toro, sin duda á causa del ruido que las aguas hacen al caer; atraviesa aquella masa líquida la cordillera y sale en la otra vertiente á 4 kms. de distancia y 600 m. más bajo; es la fuente que los antiguos habitantes llamaban *Gaueil de Jannou* (fo de Dios), como un don verdaderamente divino. Al pie de un cerro cubierto de pinos, y entre las raíces mismas de los árboles, brotan de numerosas grietas potentes surtidores que saltan desde 20 m. de altura por los irregulares pedruzcos de una escalera de rocas; toma el río las aguas de un torrente, y al pie del mogote de Castellón se une con otro Garona, que la cruzado el valle español de Arin, y marchando al N. penetra en Francia entre los mirmoles que forman el desfiladero de Saint-Diat. Los araneses consideran brazo principal al Garona del E., cuyo manantial es una fuentejilla que brota entre los espaldas del Pla de Boret, en uno de los puertos más frecuentados de Arán á España. Este es el verdadero Garona, hilo de agua que no se seca ni se desborda jamás, y que nunca se hiede. El primer afl. de importancia del Garona es el Pique de Luchon, alimentado por extensos glaciares del Pirineo. Sale el río del valle de Luchon, aumentando su caudal en un tercio para empinarse en el desfiladero de Tibiran-Jamaic, uniéndose al Neste, que baja del precioso valle de Aure. Duplicado el Garona con este refuerzo llega al pie de la meseta de aluvión y lincea al E. una salida en curva regular, conteniendo aquel prodigioso montón de piedra y arena gruesa. Basta echar una ojeala sobre el mapa para observar que las *nestes* garonesas y los *gers* del Bern formau un conjunto hidrográfico. En efecto, los ríos que pertenecen al Adour, como los de la cuenca del Garona, salen todos de un espacio reducido de la cordillera y divergen luego regularmente como las varillas de un abanico. El río Bayse, que corre en el sentido del meridiano, es el que está en la medianía del sistema, y después de llegar al llano todos estos cursos de agua, siguiendo el declive general del Continente, acaban por inclinarse al O. hacia las playas del Atlántico. Los ríos Lrys de Bern y de France, Lonts, Gabas, Arcis, Midon, Douce, Arros, Osse, Bayse, Gers, Arrats, Gimone, Save, y otros menos importantes que por la mezcla se eparecen hacia el Adour y el Garonne (Garona), van cariomejando los acarreos de otras épocas, como atestiguan sus aguas enrojecidas con la arcilla que arrastran en su continua obra de demolición. En pocas partes se observa el efecto de la rotación de la Tierra como en los cauces de estos ríos; todos los valles tienen sus vertientes orientales extendidas en largas pendientes, mientras que en las opuestas se ven invariablemente escarpados que el agua va socavando. Muy distributos son los afluentes que el Garona recibe por su margen derecha. En vez de tener sus fuentes muy cercanas unas de otras, vienen las aguas desde la terminación de un inmenso seno de agua de más de 700 kms. que se desarrolla desde las fronteras de Aragón hasta las mesetas del Limosín, pasando por las Cevenas, el Cantal y el Dore. Hay en las aguas que vienen del Pirineo desde el S.W. al N. O., y las que vienen del centro de Francia cerca poco más o menos paralelas al E. y W. Las primeras tienen los mismos caracteres que los garres occidentales, al paso que las que bajan de las llanuras de Auvernia y del Limosín, como el Tarn, el Aveyron, el Lot y el Dordogne, tienen particulares rasgos á causa del relieve y estructura geológica de aquellos terrenos, con mayor empuje que los torrentes pirenaicos por la gran extensión de su curso. Esto sólo se alumbra en condiciones y en las lluvias del valle de Arán y valle de Andorra. Uno de ellos, el Salat, que nace próximo al Garona oriental, debe su nombre a las montañas salces que recorre entre el Arros, que sale en las montañas de la Ribera de Andorra, no fuera su nombre con el de la *luz* *Aurora* por haber sido de otro, aunque se conservan algunas puntillas de otro entre sus aguas, como en las de sus antiguos riberas *Aurora* y *Exca* demuestran que este territorio antiguo de hoy, como es también el territorio de *Pis* y *Ar*, perteneciente a Cataluña, ha sido antiguo que por el famoso valle de Arán y el M. de Ar. En Tula empieza el Garona del N. que al E. del M. de Ar. y entre Garand y Grailly, y forma el punto de confluencia del Save, el Garona para el departamento de

Tarn y Garona, baña á Verdún, deja á la derecha á Fianhan, Montecl, Castel-Sarrasin, á la izquierda á Saint-Nicolas de la Grave, recibe las aguas del Tarn, sigue por Anvilars, y después de la confluencia del Arnat, entra en el dep. de Lot y Garona, donde sus principales afluentes son el Gers, el Layse, el Lot y el Aveyron, y pasa por Lairac, Agén, la llanura de Aiguillon, Toméus, Almandi y Meillon. El Gironda es el último dep. que baña el Garona; en el recibe los ríos Dropt y Girón, y pasa por la Reoles, Candrot, Castets, Saint-Macaire, Langón, Preignac, Barsac, Cadillac y Podensac. Poco á poco se va ensanchando, y en Burdeos es un ancho río por el que pueden navegar barcos de 2.500 toneladas; aquí su anchura es de 500 á 700 m., y algo más lejos, hacia Lormont, de un kilómetro.

Aguas abajo de Burdeos corre el Garona sobre fangoso cauce y se ensancha á modo de estuario. Como si el Garona y el Dordogne fueran parte del mar, llámanse de Entre-Deux. Más la península triangular que á uno de otro separa. El Dordogne, en efecto, es aquí ancho río con todo el aspecto de un brazo de mar, en el que flujo y reflujo hacen sentir sus efectos hasta 90 kms. de distancia tierra adentro. Bajo el puente colgante de Saint-André-de-Cubzac, una de las maravillas de la arquitectura moderna, que los temporales casi han destruido, pasan los buques á vela desplegada; en este paraje tiene ya el río más de 500 m. de ancho. Otro puente, de 550 metros, el más largo que hay en Francia, pone en comunicación ambas orillas, y crza también el río un tercer puente tubular, de igual longitud, destinado al f. c. directo de Nantes á Burdeos. En el Bec d'Ambur ó de los Deux unense las aguas del Garona y el Dordogne, y ya formando un solo río, el Gironda, corren por un cauce de tres kms. de ancho, que poco á poco va aumentando hasta alcanzar doble, y aun cuadruple anchura. En la desembocadura las orillas se aproximan más una á otra, pero desde una de ellas no llega á distinguirse bien la opuesta, y grupos de pinos separados entre sí por la blanquecina línea de las aguas lejanas dan al río aspecto de mar sembrado de islas é islotes, aunque hay bancos de fango, muchos de los que van aumentando en altura y extensión. La profundidád del estuario es muy superior á la de casi todos los demas ríos de Europa; en la desembocadura, propiamente dicha, entre Royán y la punta de Gáve, no coge fondo la sonda hasta los 32 m.

Desde el punto de vista hidroológico cabe estimar como verdadero golfo al estuario del Gironda, cuyo nombre parece corrupción del vocablo *Garonne* (Garona), en otro tiempo *Garonna* y *Garonna*, aplicado al río desde Burdeos hasta Rions, Gironde y el Réole. A más de 10 Kilómetros aguas arriba de la desembocadura, se explotan bancos de ostras en ambas orillas, lo que prueba que la proporción de sal en las aguas contiene es por lo menos de 20 milésimas, es decir, superior á las del Mar Negro, Mar Báltico y aun del Cattegat. Los ceteceos y los peces marinos remontan, con las olas, el estuario, y entre ellos merece citarse el magro (*Scomber aquila*), uno de los pocos *caballeros*, tan raros en la fauna marina. Las orillas ofrecen clara muestra de las grandes alteraciones que han sufrido durante el período geológico actual. El estuario del Gironda realiza su trabajo de erosión en el litoral del N. E. y del aterramiento en el del S. O. En la ribera de Saintonge todas las cadenas de colinas terminan en abruptos acantilados que van retrocediendo, golpeados y minados sucesivamente en su base por las mareas; las rocas que quedan al descubierto durante las horas del reflujo, son los cimientos aun visibles de torpezadas calizas que las olas han desmenuado. Así también han desaparecido numerosas adidas, tal como Garost, que ocupaba la cima de una colina al E. de Royán, y tampoco existía Talmont, situada aun más al E., en la extremidad de una península, si algunas obras de defensa no consolidasen los estratos amenazados. Penetran en el interior del Río Medoc pantanos, que en otro tiempo formaban parte del cauce del río; tales son los pedregales de la *jaqueña* *Etoules*, que desecaron los bolindeses en la primera mitad del siglo XVII, y también los terrenos de medio de Saint-Vivien y los antiguos pantanos de las de Verdún. El punto embudante de todo el país, de 12 m. de altura, que lleva todavía el nombre de *Jou*, en honor de Jupiter, era una isla hace dos siglos,

A 20 kms. próximamente, al S. de la embocadura actual del Gironda, hay mucha depresión pantanosa que comienza en los pantanos de la península Flanides, se profunde con antiguo cauce de río á través de toda la península del Medoc; está en dos las lías de dunas y va á reunirse á las playas del litoral. Evidentemente, la punta de *Grave* se encontraba antes en una isla, en la orilla septentrional de un brazo del río.

Fuera de la línea de las orillas prepáranse otros cambios á causa de la formación y crecimiento de los bancos de arena. El Gironda y el Golfo de Cordonan comunican con alta mar por dos grandes canales, el paso del N. ó de la *Cauibre*, antes de los Charentais, y el paso de Grave, que separa á Cordonan de la playa de las landas. Otro paso, el del Mastelier, muy profundo todavía á mediados del siglo XVIII, se ha errado poco á poco, y le ha sustituido el gran banco de la Manvaive, tan temido por los marinos. Pero el fondo del Mastelier vuelve á bajar; el paso ya es practicable en buen tiempo y promete llegar á ser el principal. Los bancos cambian de forma y posición, y estas alteraciones del relieve submarino son el mayor peligro para la navegación en aquellas aguas. Sin embargo, los pasos del Gironda están admirablemente valizados y figuran entre las entradas fluviales más fáciles del mundo. En el paso del N. no hay menos de 12 m. de agua en baja mar. Se puede calcular en más de 300.000 metros cúbicos de agua por segundo la masa líquida que del mar penetra en el estuario durante el flujo (Reclus, *Geog. de la France*).

El curso total del Garona-Gironda es de 650 kilómetros con una cuenca de 9 millones de hectareas. En las grandes crecidas el río sube hasta 12 m., pero sólo ocurren unas cuatro veces por siglo; las crecidas ordinarias son de tres á cuatro metros. El río empieza á ser navegable en Tolosa, con el auxilio de un canal lateral, continuación del llamado *du Midi* (del Mediodía). Mas abajo de Tolosa sigue este canal la margen derecha del Garona, crza el Tarn cerca de Moissac, después en Agen pasa á la otra orilla por un acueducto de 23 arcos, y vierte por fin sus aguas en el río, junto á Castets. Allí es donde llega la marea en el Garona, haciéndolo útil para la navegación, pero no para buques de regular porte, por no haber hasta más abajo bastante caudal para ello.

- GARONA (ALTO). *Geog.* Dep. de la región meridional de Francia. Debe su nombre al río Garona, cuyo curso alto ó superior le atraviesa de S. á N. Confina al N. con los dep. de Tarn y Garona y Tarn, al E. con los del Aude y Auviege, al S. con España y al O. con los dep. de los Altos Pirineos y Gers; 6290 km.² y 481.169 habitantes, ó sea 76 por km.²; en 1856 tenía 454.000, y 45.000 en 1858. La parte meridional es montañosa y elevada, puesto que corresponde á los Pirineos centrales; allí se hallan varios picos de más de 3.000 m. de altura y los picos del Portillon y Benasque (V. Pirineos). Varios contrafuertes se destacan de la cresta que separa los valles de Luchon y Arán, y entre ellos merecen citarse el macizo de Arbas, que alcanza 1.615 m. en el pico de Paloumner. La región media del dep. está formada por series de mesetas y colinas que no pasan de 500 m.; al O. se enlazan con la meseta de Lannemezan, y al E. con la Montaña Negra y las Cevenas por medio de las colinas de Saint-Felix.

La región de las llanuras corresponde á la orilla izquierda del Tarn y á parte de las del Garona. A la encañada de este río corresponde todo el dep.; los alt. del Garona, que en total ó en parte tienen su curso en el dep., son el Pique, Longe, Toudy y Save por la orilla izquierda; el Salat, Arize, Briège y Tarn por la orilla derecha. Hay además dos canales de navegación: el del Mediodía y el lateral del Garona, y el canal de riego de Saint-Marcory. En la región montañosa y á grandes alturas hay varios lagos, algunos siempre helados; el más notable es el Suclejo de de Oo, con hermosa cascada en sus orillas de 273 m. de alt. El clima es muy desigual; muy frío en el S. y templado en el centro y N. En la cap., ó sea Tolosa, hay aún en que las diferencias de temperatura entre invierno y verano llegan á 50°. En la región montañosa escasean los bosques, y no hay cultivos, salvo en los valles, algunos de los que son muy fértiles; en las orillas del Garona se ven magníficas praderas y

campos de trigo y otros cereales; el trigo sarraenco se cultiva en las mesetas, el lino en algunos cantones, en el valle del Salat hay viñas y en el dist. de Saint Gaudens bosques de castaños. La zona de colinas y llanuras es la más fértil. Tienen fama los vinos de Frontón y Villaurdie y los melocotones de Cazères. Cultivase toda clase de cereales y legumbres; también lino y cáñamo, y variados frutales y hortalizas en los alrededores de Tolosa. Hay 470 000 cabezas de ganado lanar, 150 000 del vacuno, 100 000 de cerda, 23 000 de caballo, 6 000 del mular, 5 000 del asnal y 4 000 cabrío. Tienen también importancia la cría de abejas y de pavos y gansos, así como de palomas. En cuanto a riquezas mineras se explotan, aunque no en gran escala, minas de manganeso en Portet y Luchón; de cobre, plomo y plata en las montañas de Saint Beat y Bagneres, mármoles blancos en Saint Beat, piedra caliza en Gondrán y otra piedra de construcción, amarilla, en Furue y Seglan. Abundan, como en todos los deps. pirenaicos, las fuentes minerales, siendo la más celebre la de Bagneres de Luchon; son también muy concurridas las de Encarsue, Gantús y Barbazan. La industria fabril ha tomado bastante desarrollo en Tolosa y algunas otras poblaciones; hay fábs. de harinas, de papel, tabaco, limas y otros instrumentos de hierro y acero, tejidos de algodón y lino, hilados de lana y seda, paños, lieres y otras. Los principales artículos de exportación son los vinos de Frontón y Villaurdie, los cereales y los pasteles de ligado de ganso del Lauraguais, las maderas de construcción, el hierro manufacturado y las telas de lana y algodón; importa el dep. vinos y aguardientes, quesos, pastas alimenticias, hulla y yesos. Hay 340 kilómetros de f. c., 160 de río navegable, 77 de canal, 350 de carretera nacional, 920 de carretera departamental y 9 000 de caminos vecinales de toda clase. Divídese en los cuatro dists. de Tolosa, Muret, Saint Gaudens y Villefranche de Lauraguais. Pertenecen al arzobispado, acad., tribunal de apelación y dist. militar de Tolosa.

Forman el dep. territorios del antiguo gobierno de Guyena y Gasuña y algunos del de Languedoc, á saber: los países llamados Comingses, Nebouzan, Cuatro Valles, Lomagne, Conserans, Tolosino y Lauraguais. Lo habitaban en lo antiguo los garraunos, de raza libre ó celtibera, sometidos por Pompeyo en el año 72 antes de Cristo. Bajo la dominación visigoda Tolosa fue la cap. del reino de los francos y de los sarracenos. Luego lo fue del reino de Aquitania, y de 850 á 1219 constituyó el país que nos ocupa parte del condado de Tolosa. Sufrió las consecuencias de las luchas feudales, y en el siglo XVII la de las guerras religiosas. En 1514 su territorio fue invadido por el ejército español con sus auxiliares los ingleses, que persiguieron á los últimos desdichados restos de las fuerzas francesas que Napoleón había lanzado sobre España.

GARONA: *Geog.* Villa en el ayunt. del Valle de Tobalina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 41 ellits.

GAROS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Arties, p. j. de Viella, prov. de Lérida; 83 edifs.

GARRA (del ant. alto al. *garra*, arrancar): f. Mano de la bestia, ó pie del ave, á los cuales armo el Autor de la naturaleza de unas corvas, fuertes y agudas, como el león, el águila, etc.

Lloraba Sancho la muerte de su señor, que aquella vez sin duda creía que llegaba en las garras de los leones; etc.

CERVANTES.

... en haciendo el león reconoce sus garras... y se apetece para la pelea.

SAVEDRA FALCADO.

GARRA: fig. Mano del hombre.

... que no hegne blanca á mis garras, que no me la azarren luego.

VICENTE ESPINEL.

Más que conza, provisto de antiparras,
Por la cría y me vea
Ese donante abarata,
Gruidor y estafemio:
Yo sabré libertarme de sus garras.

HARIZENRUSH.

CAER EN LAS GARRAS: fr. fig. Caer en las manos de uno de quien se teme, ó recela grave dano.

— *Cae en sus garras.*

MORETO.

— CINCO Y LA GARRA: expr. fam. con que se da á entender que ciertos cosas que son tienen, es sólo á costa de tomarlas ó haberlas hurtado, añadiendo á los cinco dedos de la mano con que se toman.

— ECHAR á UNO LA GARRA: fr. fig. y fam. Cogerlo ó prenderlo.

Al tiempo de hacer su hecho,
Cuando á *chele* de iba la gARRA.

JACINTO POLO DE MEDINA.

— SACAR á UNO DE LAS GARRAS DE OTRO: fr. fig. Libertarlo de su poder.

GARRAF: *Geog.* Trozo de costa en la parte S. de la prov. de Barcelona y p. j. de Villafranca del Panadés. Se extiende unas cinco millas y media desde la villa de Sitges á la riera ó rambla de Vallbona; es tajada y acantilada hacia el mar, y alta y montosa tierra adentro, donde adhiere una elevación de 600 m.; y como además de ser saliente no tiene ningún punto accesible, si se exceptúa alguna plancha en los intersticios que dejan sus escabridos, como las de Garraf y las de Baieica, los buques huyen de ella cuando el tiempo es malo y de fuera. Da nombre á esta costa un caserío situado en un alto á 117 metros.

GARRAFA (del ár. *garraf*, vasija): f. Vasija ancha y redonda, que remata en un cañón ó cuello angosto. Las hay de vidrio, de cobre y estanho, y sirven para enfiar las botellas ó licores, del mismo modo que se hace en la garapiñeta.

— LAS GARRAFAS

Están siempre prevenidas.

— Pues á mi cuarto las traigan.

— ¿Queréis agua de limón?

MORETO.

— ¡Hay por ahí una GARRAFA,
Doña Petronila! — Adentro
Os la daran las criadas.

RAMON DE LA CRUZ.

— GARRAFA COCHERA: La que se usa siempre dentro de una cochera proporcionada á sus dimensiones, y constituye con ella un solo aparato.

GARRAFAL (de *garrafal*, por la forma): adj. Dicese de cierta especie de guindas y cerezas, mayores y de mejor gusto que las comunes, y de los árboles que las producen.

— GARRAFAL: fig. Aplicase á ciertas cosas exorbitantes. Tomase casi siempre en mala parte.

¡Mira tú qué disparate tan GARRAFAL!

¡Como si no fuese igual la culpa de ambos!

JOVELLANOS.

Confieso que una simplicidad tan GARRAFAL no se podía perdonar á unos hombres como nosotros.

ISLA.

... aunque el público está ya muy acostumbrado á oír desatinos, tan GARRAFALES como los de hoy jamás se oyeron.

L. F. DE MORATIN.

GARRAFE DE TORIO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Abadizo de Toro, Manzana, Matuca, Pacheco, Palazono, Pedrin, Riosequo, Ruiforeo, San Félix (tolas de Torio), Villaverde de Abajo y Villaverde de Arriba, y las aldeas de La Flecha, Fontanos y Valderilla de Toro, p. j., provincia y dióc. de León; 2 430 habiús. Sit. en un llano á la derecha del río Torio, al N. de León y S. O. de La Veolla. Cereales, vino, aceite y legumbres; cría de garras-bo.

GARRAFIÑAR (de *garrafar*): a. fam. Quitar una cosa agarrada.

En cuanto en las cocinas atrevilo

Puede GARRAFIÑAR de peces y aves.

LOPE DE VEGA.

GARRAFON: m. aum. de GARRAFA.

... vi zigote que se bulla en un ardor terrible, y andaba danzando por todo el GARRAFON, etc.

QUEVEDO.

— GARRAFON: *Ar.* Medida de capacidad para líquidos en la isla de Cuba; equivale á 25 botellas.

GARRALDA: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 571 habiús. Sit. en un valle, en la falda del Pirineo, cerca de Roncesvalles. Cereales, avevella, almendra y hortizalas.

GARRAMA (del ár. *garama*, impuesto): f. Especie de contribución que pagan los mahometanos á sus príncipes.

... donde reside un alcaide principal con mucha gente de aque y de á caballo, por causa de los berberes de Guenz, que molestan aquella comarca, y para cubrir las GARRAMAS de Dara.

LUIS DEL MÁRMOL.

— GARRAMA: fig. y fam. Robo, pillaje, huido ó estafa.

... la mañana de un día que volvían á Madrid á cozer la GARRAMA con las demás garrabillas... vieron un mancebo gallardo y ricamente aderezado de camino, etc.

CERVANTES.

GARRAMAR (de *garra*, robo; a. fam. Hurtar, ó agarrar con astucia y engaño, cuanto se encuentra.

... (los gitanos) dijeron que ya tenían determinado irse á los montes de Toledo, y desde allí correr y GARRAMAR toda la tierra circunvecina.

CERVANTES.

GARRANCHA (aum. de *garra*): f. fam. ESPAÑA, arma blanca, etc.

— GARRANCHA: ayt. GANCHO.

— GARRANCHA: *Bot.* ESPAÑA.

GARRANCHO (despect. de *garra*): m. Ramo quebrado, cortado ó desgalgado de un árbol ó arbusto.

... no lo atribuyas (dijo Pedro), á virtud y á poca curiosidad mia, sino á que no me dejé andar el GARRANCHO que el otro día me pasó este pie.

CERVANTES.

El lienzo blanco tremolado al viento
Muestra que entre badenes y GARRANCHOS
Se escondió el lobo andaz sanguinolento, etc.

N. F. DE MORATIN.

GARRÁN DE COULÓN (JUAN FELIPE): *Bioy.* Conventual y publicista francés. N. en 1748. M. en 1816. En los primeros tiempos de la Revolución se dio á conocer por su exaltado patriotismo. Fue individuo de la Asamblea de los Electores y después del Comité de la Commune, é hizo esfuerzos inútiles para arrancar al papaidero Francisco del furor del pueblo. En un informe contra la corte, impeno gravemente á Bertrín, Broghe, Piss-gur, Des-nval, etc. En 20 de mayo de 1791 propuso á la Commune que se celebrase la revolución que acababa de verificarse en Polonia, y enviase una felicitación á la municipalidad de Varsovia. Elegido diputado por París, la Asamblea legislativa apoyó las proposiciones de suprimir el título de *Señor* y de *Magistrad* al hablar al rey, de quitarle el síllo dorado que le estaba destinado en el salon, y de autorizar á los diputados para permanecer de pie ó sentados, según su voluntad, cuando el príncipe acudiera á la sesión. Defendió también la libertad de los negros. Nominado durante el curso de la sesión gran Juez del Tribunal Nacional de Ordeas, hizo grandes esfuerzos para salvar la vida de los prisioneros, oponiéndose á que fueran trasladados á Versalles, en donde fueron asesinados apenas llegaron. Figuró después en la Convención Nacional, votó varias veces con la Llanura, y sin embargo afectaba un ardiente republicanismó, que probablemente era sincero entonces; pero, como muchos hombres de segunda fila de aquel tiempo, se dejaba influir por los acontecimientos y las circunstancias. Encargado de una misión en los Pirineos orientales, demostró en su desempeño actividad y patriotismo. Conservase de él una carta que escribió en aquella época á Carnot, y en la cual hablaba con gran entusiasmo de Collot á l'Hervós y de Robespierre. En el proceso del rey se negó á dar su voto, como Juez, y como legislador votó por la reclusión. En marzo de 1793 fué nombrado secretario de la Asamblea. Por más que no participó en varios actos de la reacción termidoriana, aceptó, sin embargo, después de la insurrección de prudal, la inhumal y odiosa pro-

posición de Clausel, de llevar ante la comisión militar á aquellos que dieron asilo á los representantes proscritos. Recogido individuo del Consejo de los Curules tomó parte de él hasta 1798. Fue después nombrado comisario del Directorio cerca del Tribunal de casación, funciones que desempeñó hasta el 18 de brumario. En parte halló en el instrumento de cecil, le nombró senador, y conde en 1804. Diez años después votó la deposición del emperador, y fue nombrado par de Francia por Luis XVIII. Era individuo del Instituto desde la creación de aquella corporación. Además de informes bastante curiosos que presentó ante la Commune, escribió sobre la insurrección de los negros de Santo Domingo, y sobre otros asuntos diversos algunas obras. De ellas merece citarse la titulada *Investigaciones políticas sobre el estado antiguo y moderno de Polonia*. Publicó también algunos artículos notables en *El Repertorio de Jurisprudencia de Guoyt*.

GARRANZO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Poyales, p. j. de Arnedo, prov. de Logroño; 91 édit.

GARRAPATA (de *garra* y *pata*): f. Insecto sin alas, con seis patas, que se agarra fuertemente á los animales.

... por la semejanza que tienen con unos animalcitos, llamados en español GARRAPATAS.

ANTONIO DE LAQUINA.

A los toros se les pega una mosca que se llama GARRAPATA.

DIEGO GRACIÁN.

— **GARRAPATA:** fam. *M.* Tropa que cuida y conduce las GARRAFATAS, es decir, los caballos inútiles.

— **GARRAPATA:** fam. *M.* Tropa que cuida y conduce las GARRAFATAS, es decir, los caballos inútiles.

— **GARRAPATA:** *Zool.* Este arácnido representa un género (*Icoles*) del orden de los acaridos, familia de los Icoles.

Las garrapatas tienen el cuerpo oval; la cabeza con palpos maxilares en maza y un clupador obtuso, compuesto de laminas ó masas muy duras y de forma cónica, cuya parte inferior está guarnecida de dientes en forma de sierra; las patas, que son ocho, terminan en ventosas y en dos ganchos agudos. Viven sobre los vegetales, y principalmente en la garrista ó retama, que es la planta preferida; se mantienen en una posición vertical, agarradas sencillamente con dos de sus patas, ó manteniendo extendidas las demás. Con estas se agarran á las reses en cuanto pasan por el sitio en que se hallan, para introducir inmediatamente el clupador en la piel de sus víctimas y absorber la sangre de estas por sución.

Las larvas y las hembras son las que se fijan sobre los reptiles, aves y mamíferos, viviendo parásitas sobre ellos, y siendo tal la cantidad de sangre que absorben que su cuerpo aumenta considerablemente de tamaño. Durante la copula el macho, que es mucho más pequeño, se coloca sobre el cuerpo de la hembra con la cabeza hacia la parte posterior de aquella.

Las especies más importantes son las siguientes:

Garrapata del buey (*Icoles reticulatus*). — Mide una longitud de 2.2 á 1.5 milímetros cuando está en aguas, y alcanza lo mismo á los bueyes que á las ovas.

Si su movilidad es tanta, que después de haberse saciado de sangre adquiere un enorme volumen y llega á medir seis milímetros de longitud, siendo de color carmelita, manchado de negro pajizo. A veces se multiplican de tal suerte que los animales quedan destruidos, y el ganado puede experimentar á graves pérdidas por el desarrollo de los pestes.

Naturalmente, los diños que estos animales causan en el ganado en el momento de los partos, y los medios que deben emplearse para detenerlos son los que se emplean para los pestes, ó solo de un modo, es decir, unas gotas de aceite mineral en la boca.

Garrapata de un caballo (*Icoles equinus*). — Esta garrapata se pega al lado derecho de la cabeza, tomada como que se mira, ó en la longitud de la cabeza en el medio; vive parásita en el perro, en las reses, en el buey, en el caballo, en el perro, en el gato, en el clupador que es el animal más común, y en el conejo.

mero, y se la ha visto multiplicar de un modo tan prodigioso, que perezcan los caballos y bueyes que, al pasar, se ven expuestos á sus invasiones. Son también notables la *I. valericus* y la *I. nigra*. Hay también una garrapata de las palomas, pero ésta pertenece á otro género (*Argas*) de la misma familia.

— **GARRAPATA:** *Geog.* Isla de la costa de Sinaloa, dist. de Moerito, Méjico, comprendida entre la Tierra Firme y la grande isla de Altamira.

— **GARRAPATAS:** *Geog.* Lugar en el ayunt. de Rionegro del Puente, p. j. de la Puebla de Sahabria, prov. de Zamora; 115 édit.

— **GARRAPATAS:** *Geog.* Laguna situada en el territorio de Bolívar, Colombia, en la parte baja de las montuosas llanuras ribereñas del Magdalena; comunica con aquel río por medio de un caño y ofrece pesca abundante.

GARRAPATEAR: n. Hacer garrapatos.

... las seis bolsas de terciopelo carmesí... chorreau órdenes, y circulares... sobre la muchalumbre que las recibe abajo con algarrarar y los unos las puchan y GARRAPATEAN con una pluma, etc.

MESONERO ROMANOS.

GARRAPATO: m. Rasgo capichoso é irregular hecho con la pluma.

— **GARRAPATOS:** pl. fig. y fam. ESCARAJADOS, letras y rasgos mal formados, etc.

— ¿Qué GARRAPATOS tan feos!

— Una cruz en este lado.

Aquí una horca, y en medio

Con letras garrapatas

¡Vive Carlos quinto!

BRITON DE LOS HERBEROS.

... (hay) e-parcidos por los postes que circundan el recinto sendos cartoncitos y cartelitos desde las coloniales y laboresas letras de Sabina ó Jordán, hasta los más imperfectos GARRAPATOS de los escribientes memorialistas.

MESONERO ROMANOS.

GARRAR (de *garra*): n. *Mar.* Cejar ó ir hacia atrás un buque arrastrando el ancla por no haber esta hecho presa, ó por haberse desprendido, ó por no sujetarla bastante el fondo.

... que aquellos días había hecho gran tormenta, y que había GARRADO que quiere decir arrastrado el ancla de donde la primera vez la echaron) el navio mayor que Orelia tenía.

ANTONIO DE HERREIRA.

... y por la fuerza de la corriente GARRÓ un poco.

B. L. DE ARGENSOLA.

GARRADR: *Geog.* Contado del est. de Kentucky, Estados Unidos, 650 kms.² y 1705 habits. Sit. en el centro del estado y limitado al S. O. por el Dick's River, al N. E. por el Paint Lick, y al N. por el Kentucky, que es navegable en este punto. Formado por llanuras y fértiles colinas tiene por cap. á Lancaster.

GARRAUD (GABRIEL JOSÉ): *Biog.* Escultor francés. N. en Dijon en marzo de 1807. Fhé á París á la edad de veinte años, y después de haber frecuentado algún tiempo el estudio de Ramey, hijo, entró en el de Rude. La primera obra que expuso fué *Un busto de alabastro* en el Salon de 1828. Al siguiente año envió *Una joven jugando con una cebra* (1829); *La Virgen* y el *Xico*, en cargo de l Ministerio del Interior (1831); *Una joven colocando á un joven saltiro* (1835); *La primera transita sobre la Tierra*, que hoy día se ve en el Luxemburgo, cerca de la Fuente de Médici. En 1839 expuso una estatua de la República. Complicado en el movimiento de 1848, fué sucesivamente director de Bellas Artes en el Ministerio del Interior y después inspector de Bellas Artes, puesto que desempeñó hasta 1852. En 1863 expuso *El sereno del amor* y varias obras, entre otras el del marqués de Espinas para el Obiservatorio de París, de Ledim-Rollin y Mlle. Agustina Brohan, obras todas de bastante mérito.

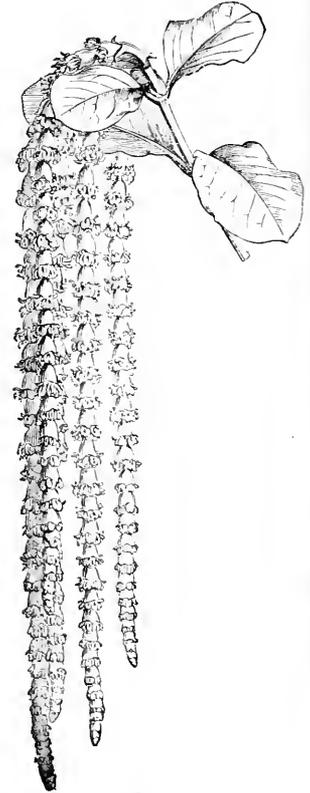
GARRY: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. y prov. de Sonora, dist. de Omasa; 230 habitantes. Sit. en una llanura, junto al río en que existe la celebre Numerita. Bañan su término los ríos Duero y Tera. Cereales, garbanzos, patatas y legumbres. En los alrededores se han encon-

trado muchas antigüedades, instrumentos bélicos, vasijas, roles, medallas, monedas, etc.

GARRRAR: n. *Mar.* GARRAR.

GARRERA: *Geog.* Ensenada y playa en la costa de la prov. de Santander, cerca y al E. de la punta de Calderón. Lo más notable de la ensenada es un peñasco alto y escarpado, denominado *Isla de Sotopico*; limita al O. la playa, que es de corta extensión, y termina cerca de la Garita del Buey; á minucosa cascata de vigia que se ve al S. de la punta del Dichoso, donde termina la ensenada y empieza la embocadura de la ria de San Martín de la Arena.

GARRIA (de *Garry*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Cornáceas, tipo del grupo de las garrifáceas ó garricas. Se distingue porque sus flores son dioicas; en las masculinas el receptáculo es corto y sostiene cuatro piezas valvares, que son probablemente pétalos, alrededor de los cuales se encuen-



Garrya elliptica

ta el cáliz, representado en la mayor parte de los casos por un solo lóbulo tridentado. Con los cuatro pétalos alternan otros tantos estambres libres, formados de un filamento y de una antera filiforme, intrínseca, basilija y dehiscente por dos hendiduras longitudinales; el ovario es desnudo ó corona lo por dos, y rara vez por mayor número de lobulos radicantes. Dicho ovario es nudoso y coronado por dos grandes ramas estilares, laterales y llenas de papilas estigmativas, en el de delante á través se ven las placentas. Cada una de ellas sostiene un óvulo de ascendente, anatropo, con el micropilo hacia arriba y al lado del punto de adherencia; el tubo es una baya, con una ó dos semillas, cuyo alboron abundante aloja hacia su extremo un embrión cilindrico con raicilla superior. Se conocen seis ó siete especies de este género, las cuales habitan en la América del Norte, Méjico y California, y solo una, *G. Folyent*, es originaria de Cuba

y de Jamaica. Son arbustos de hojas opuestas, persistentes, penninervias ó festonadas y sin estipulas. Sus flores están dispuestas en racimos ó en ejes florales, con brácteas opuestas y adheridas, de cuyas axilas nace, ó una flor ó una cima pauciflora.

La especie más notable es la *Garrya elliptica*, arbusto de California, de dos ó tres metros de alto; hojas elípticas, agudas, persistentes, de un verde sombrío por encima, peludas y blancas por debajo. En marzo y abril florecen las masculinas en graciosísimos amentos largos y colcantes. Cultivase en Europa, donde se la estima en mucho como planta de adorno, pero hasta hace poco tiempo el pie de planta importado y cultivado era tan sólo el masculino, y por consiguiente no se podían obtener semillas europeas de la *G. elliptica*, las cuales se consiguen ahora en adelante por haberse traído de California un individuo femenino.

Thiers ha obtenido de la fecundación de la *Garrya Padynia* por la *Garrya elliptica* un híbrido (*Garrya Thierdii*), que es tan notable por su belleza como por su rusticidad.

La *G. macrophylla* y *G. laurifolia*, de Méjico, son bellísimos arbustos, aunque raros todavía en Europa.

GARRIÁCEAS (de *garría*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas representada por el género *Garrya*. Comprende arbustos de hojas opuestas, persistentes, simples, sin estipulas; flores unisexuales, dispuestas en largos amentos axilares; las flores masculinas con un cáliz de cuatro sépalos y cuatro pétalos; los femeninos con un ovario infero coronado por el limbo del cáliz reducido á dos pequeñas ecaldas, y con dos largos estilos alznados; fruto carnoso coronado por los estilos, y las semillas, con su testa transversalmente arrugada, presentan unrafe saliente; albumen carnoso muy desarrollado; plántula mínima, axil; los tallos leñosos; hojas opuestas, penninervias, y brácteas puestas en cruz, coherentes y envolviendo tres flores.

GARRICK (DAVID): *Biog.* Eminente actor inglés. N. en el condado de Hereford el 20 de febrero de 1716. M. en Londres á 20 de enero de 1779. Su abuelo era un negociante francés, protestante, á quien la revocación del edicto de Nantes en 1685 había obligado á escaparse y á refugiarse en Inglaterra, y cuyo verdadero nombre era La-Garrigue, al cual dió la forma inglesa que, andando el tiempo, había de ilustrar su nieto. Aquel francés, naturalizado inglés, gracias al Padre Lachaise, se casó en Inglaterra y llegó á ser padre de cuatro hijos, dos varones y dos hembras; el mayor de los varones se estableció en Lisboa, donde se dedicó al comercio de vinos; el más joven, llamado Pedro, padre de David, abrazó la profesión de las armas, en la cual no llegó á obtener más que el grado de Mayor. Habíase casado Pedro con una irlandesa, y en Hereford, en donde se hablaba de garriciana, nació David. Algunos años después del nacimiento de este hijo fué Garrick á residir á Litchfield, en donde vivió aún nueve años. David, después de haber recibido lecciones de Samuel-Johnson, entonces muy joven, y profesor en Litchfield, fué enviado á los tres años á Lisboa á casa de su tío, con el fin de dedicarle á la carrera comercial. Por aquella época había leído ya los grandes maestros del arte dramático, especialmente Shakspeare, y complacíase en representar escenas de comedias con algunos jóvenes portugueses que habían estudiado la lengua inglesa. Conociendo que no había nacido para el comercio, regresó á su patria á casa de sus padres, muy incoerente aún sobre la profesión que debería seguir; volvió á estudiar bajo la dirección de Samuel Johnson, que fué desde entonces, más que su maestro, su amigo, y que algún tiempo después debía ir con él á Londres á buscar fortuna. Durante algún tiempo tuvo Garrick la idea de seguir la carrera de abogado; partió para Londres en 19 de marzo de 1735, se matriculó en la Facultad de Derecho de Lincoln's Inn, pero muy pronto se cansó, y queriendo por segunda vez dedicarse al comercio se estableció como comerciante de vinos en los alrededores de Durham, aprovechando los medios que le había dado su tío en Lisboa. Ejerció durante algún tiempo el comercio hasta su aparición en el teatro en el año 1741. En medio de todas estas vicisitudes, la pasión que tenía por la lectura de los grandes poetas dramáticos y por las representaciones es-

cénicas iba en aumento; Shakspeare, especialmente, era su ídolo; al fin su inclinación le arrastró, resolvió tentar fortuna en el teatro, y se contrató, con el nombre de Lyddal, en una compañía ambulante. Trabajó por primera vez como actor en el verano de 1741 en Ipswich, desempeñando el papel de Aboar en la obra titulada *Oronoko*. Los aplausos que obtuvo hicieron que fuera contratado en Londres, en donde se presentó por primera vez en la escena del teatro de Good-Man's-Fields el 19 de octubre de 1741, haciendo el papel de Ricardo en la obra de Shakspeare titulada *Ricardo III*. Desde el primer momento alcanzó grandes triunfos. Excitaba, sobre todo, la admiración universal en los más hermosos papeles de Shakspeare, tales como el Macbeth, Hamlet, Ricardo III, El rey Lear, etc., etc. Desempeñaba también á la perfección los papeles cómicos; todo el mundo le proclamaba el actor modelo, sin rival, por lo menos en su patria. Dió su última representación en 1776, cuando contaba cerca de sesenta años. El discurso que dirigió al público para despedirse de él fué interrumpido por su llanto y por la emoción de los espectadores. A sus talentos como actor unía Garrick los de escritor y poeta. Además de gran número de prólogos y de epilogos compuestos por él para ser recitados en escena antes ó después de las representaciones de las obras importantes, arregló varias comedias de Shakspeare y escribió comedias originales, dramas y piezas cómicas, de las cuales varias de ellas fueron muy aplaudidas. Murió de una parálisis de los riñones. Sus funerales fueron verdaderamente regio; los más altos personajes asistieron á ellos; el obispo de Cantorbery fué el celebrante, y el cuerpo del injusto actor fué enterrado en la abadía de Westminster al lado de la tumba de Shakspeare. Poco tiempo después se erigió un monumento á costa de uno de sus amigos más íntimos llamado Albany Wallis. La naturaleza le había concedido admirables dotes: la ciencia, el arte, el estudio, la voluntad, hicieron de él el actor más insigne de que la Historia ha conservado recuerdos. Lo más admirable en él era la reunión de esas cualidades tan diversas que se necesitan para ser gran actor tragico y gran actor cómico, enalidades que parecen excluirse, y que no es fácil hallar en igual grado en una misma persona, lo cual hizo que á la vez se le llamara el *Lokain* y el *Prevellido* del teatro inglés. Mas que uno y otro excedió en aquella parte del Arte en que las pasiones no se expresan sino por el movimiento de los músculos del rostro y por las actitudes del cuerpo; los testigos contemporáneos que así lo a-severan son innumerables. El duque de Guines, embajador de Francia en Londres en 1770, dice que Garrick ejecutaba varias escenas mudas cuya mímica era siempre admirable. Durante su permanencia en París como Garrick con gran frecuencia en casa de madama Clairon; los conmensales eran numerosos y distinguidos. Después de comer daban muestra de sus talentos respectivos; una noche dijo Garrick á madama Clairon que un actor no podía realizar por completo su arte si no conocía la *gracia* de las pasiones. La actriz le preguntó qué quería decir con eso, y entonces él insigne actor se puso á recorrer, valiéndose sólo de gestos, todo el círculo de las pasiones humanas, pasando desde las sencillas á las más complicadas, y todos los asistentes reconocieron al punto la pasión que con su fisonomía quería expresar, porque el gran actor no pronunciaba una sola palabra. Durante su permanencia en París en 1773 quiso ir á Versalles para ver la corte y examinar las obras de Arte que encerraban los jardines del parque y el palacio de aquella residencia; sus amigos le acompañaron. Era Domingo; el duque de Amont le hizo colocar en una galería por la que debía pasar el rey para ir á misa; Luis XV había sido avisado de la presencia de Garrick y detuvo el paso para verle, lo cual halagó la vanidad del actor. Al llegar la hora de cenar demostró su entusiasmo por las magnificencias del palacio, del Parque y de los objetos de Arte que lo decoraban con profusión, y deseando distraer á sus conmensales le dijo: «Voy á probaros que no solamente he mirado los mármoles y los bronceos;» hizo colocar á sus amigos en fila, sólo un instante del salón, y al cabo de breves momentos volvió á entrar en él con otros tres cuantos le vieron exclamar: «El rey, el rey, el rey Luis XV.» Imitó sucesivamente á todos los personajes de la corte, y esta facilidad imitativa era una de las más asombrosas

de que el actor estaba dotado. Después de la muerte de Fielding expresaron sus amigos el pesar de que ningún pintor hubiera fijado sobre el lienzo los rasgos de la fisonomía de aquel célebre novelista; Garrick prometió hacer revivir á Fielding durante algunos instantes á fin de que Hogarth, que estaba presente, pudiese dibujar rápidamente su retrato; fué aceptada la proposición, se retiró Garrick á un cuarto próximo en donde hizo los preparativos necesarios para darse, en cuanto fuera posible, todo el aspecto exterior del personaje, y cuando apareció todo el mundo creyó ver al difunto Fielding, y Hogarth se apresuró á trazar ante a aquel singular modelo el único retrato que se posee del autor de *Tom Jones*. El 2 de junio de 1749 contrajo el actor matrimonio con Eva Maria Veigel, en unión de su mujer hizo un viaje á Francia é Italia en 1751 y otro en 1763. Fué amigo de los hombres más distinguidos de la época; Diderot sintió una gran amistad por Garrick; en Inglaterra éste sostenía también relaciones de amistad con los hombres más importantes.

GARRIDAMENTE: adv. m. ant. Lindamente, gallardamente.

GARRIDEZA: f. ant. Gallardía ó gentileza de cuerpo.

— GARRIDEZA: fig. ELEGANCIA, calidad de elegante.

GARRIDO, DA (del gr. γαρρός, gracioso): adj. GALANO.

... A buena fe que no viene vestida de labradora (la novia, dijo Sancho), sino de GARRIDA palaciega

CERVANTES.

¡Quieres decirme, zagal GARRIDO,

Si en este valle, haciendo el sol,

Viste á la hermosa Doriola mía,

Que fatigado buscando voy?

L. F. DE MORATIN.

... bien se la conoce que es hija de tal padre... ¡pendujala Dios, y que hermosa es y que GARRIDA! etc.

MESONERO ROMANOS.

— GARRIDO (FERNANDO): *Biog.* Político y escritor español. N. en Cartagena á 6 de enero de 1821. M. á 3 de junio de 1883. Establecido con su familia en Cádiz cuando contaba dieciséis años, dedicóse con verdadera pasión al ejercicio de la Pintura, y cuatro años más tarde, sin abandonar aquel arte, inició su carrera política y literaria en *La Estrella*, *La Caridad*, *El Inferno* y otros periódicos de la ciudad gaditana, algunos de ellos autonómicos. Luego se trasladó á Madrid y publicó en 1846 la revista decenal *La Asociación*, que solo vivió tres meses, pero que sirvió al lado de Garrido á varios de los demócratas socialistas, entre los que figuraban Sixto Cámara, Ordaz, Avevilla y otros. Un año más tarde fundó *La Organización del Trabajo*, periódico destinado á propagar y enaltecer la teoría socialista de Carlos Fourier, pero que no vivió doce meses. Le suprimió Narváez. Al período suprimido reemplazó *El Eco de la Juventud*, en que prosiguió Garrido con entusiasmo su propaganda socialista, así como luego en *La Asociación*, y, suprimido *La Asociación*, en los folletos *Propaganda democrática de los viejos partidos políticos* y *Defensa del socialismo*. En esta *Defensa* halló el primer tropiezo su autor, que por ella pasó en la cárcel llamada Saladero catorce meses, al cabo de los cuales salió condenado á la expatricación, no sin haber entretenido sus soledades y tristes ocios con la confección del folleto *La Democracia y las elecciones del 10 de mayo*. Establecióse en Londres, donde representó á la democracia española en el comité europeo, de que formaban parte Mazzini, Kossuth y Ledru Rollin, y allí permaneció hasta que la revolución de 1854 le permitió volver á su patria. No bien pisó su suelo imprimió un folleto, que produjo un ruido extraordinario. Demostraba en el osadamente que, dado el carácter de la revolución vengadora, Isabel II no era ni podía ser reina, y que el verdadero jefe del Estado era el general Espartero, aclamado por las masas populares. Garrido fué llevado al Saladero; se le instruyó proceso y compareció una vez más ante el Jurado. Castelar, su defensor, pronunció con este motivo su segundo brillante discurso. La extraordinaria elocuencia, la argumentación incoartada del orador, púse-

propietario y como médico supo adquirir una gran influencia en su distrito y fue elegido individuo del Consejo Municipal de Bergerac. Figuró en la oposición republicana y se manifestó enemigo acérrimo del plebiscito de 1870. Durante la guerra que poco después estalló, sirvió Garrigat como cirujano mayor en la segunda legión de los movilizados del Dordogne. En octubre de 1871 fue elegido en el cantón de Bergerac individuo del Consejo general. En este Consejo figuró en las filas republicanas, y firmó con sus colegas una declaración en la que el Consejo declaraba que Thiers había merecido bien de la patria. Voto también en favor de la instrucción gratuita y obligatoria. En 20 de febrero de 1876 se presentó candidato a la diputación y fue elegido. En la Cámara tomó asiento en los bancos de la izquierda y votó constantemente con la mayoría republicana. Se pronunció especialmente por la abolición de los jurados mixtos, contra las intrigas clericales, que resultaban amenazadoras para la tranquilidad del país, y firmó la protesta de las izquierdas contra el Manifiesto del mariscal Mac Mahón. Después de la disolución de la Cámara se presentó nuevamente candidato por Bergerac y fue elegido, votando en la Cámara por el nombramiento de una comisión que probara los abusos cometidos durante el periodo electoral por el Ministerio Broglie-Fourtún y sus agentes, contra el Ministerio de Rochebounet (21 de noviembre), etc., etc.

GARRIGOLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Gerona; 415 habitantes. Sit. en llano cerca de Madreña y Colomeo. Cereales, vino, aceite y hortalizas.

GARRIGOU (TOMÁS EMILIO ADOLFO): *Biog.* Literato francés. N. en Tarascon (Ariège) en 1802. Al salir del Colegio de Tolosa, en el que había terminado sus estudios, entró en una fábrica de acero que había montado un tío suyo en aquella ciudad, y poco después pasó a ser su asociado. Después de la revolución de 1830, Garrigou, que era un entusiasta republicano, se trasladó a París, trabó amistad con Carrel, Germain Garrut y Pagés de l'Ariège, publicó composiciones en verso, artículos periodísticos, y tomó parte en la fundación del *Diario del Pueblo*, de Dupuy, en el cual escribía con el seudónimo del *Albino de l'Ariège*. De regreso en su país fundó una fábrica metalúrgica, abandonando la dirección de la misma en 1841. Escribió entonces varias Memorias sobre un pleito que sostenía su tío contra el mariscal Soult y Talabot, pleito que ganó su tío. En 1847 fue nombrado Consejero de distrito. Por aquella época publicó varias obras en prosa y en verso que le valieron ser nombrado individuo correspondiente de la Academia de Tolosa. Después de la revolución de 1848 fue uno de los administradores de l'Ariège, pero muy poco tiempo después presentó la dimisión de su cargo. Colaboró luego en el periódico de Tolosa titulado *El Trabajador*. Durante el Imperio continuó sus trabajos históricos y literarios, y antes como después de la revolución de septiembre de 1870, continuó siendo fiel a sus opiniones republicanas. Además de varios artículos y canciones antimonárquicos, escribió: *Immortales del siglo XIX* (1831), sátira en verso; *Al rey ciudadano, por un albino de l'Ariège* (1832), epístola en verso; *Estudios históricos sobre el país de Foix, y de Conserán*; *Revista trecentaria* (1818), sátira en verso; *Garbad* (1850), estudio histórico; *Historia de las poblaciones pastorales de l'Ariège* (1857); *Geografía de la Apulia bajo César*; *Memoria sobre la Historia de Julio César de Napoleón III* (1869).

— **GARRIGOU (JOSÉ LUIS FÉLIX):** *Bion.* Sabio francés. N. en Tarascon en 1835. Comenzó en Tolosa el estudio de la Medicina, que terminó en París, donde fijó su residencia; fue allí médico de la oficina de Beneficencia, de las aguas de Aix, en l'Ariège, y médico consultor de las aguas de Luchón. Se dio a conocer por la publicación de un gran número de trabajos sobre la ciencia médica, Antropología, Geología, etc. Fue individuo de numerosas sociedades científicas, entre ellas de la Sociedad de Antropología de París, de la Sociedad Geológica de Francia, de la de Medicina de Montpellier, de la Sociedad de Historia Natural de Tolosa, del Instituto de Ginebra, de la Sociedad de Ciencias de Mólona, etcétera, etc. Fue secretario del Congreso de

Arqueología y de Antropología de Bolonia, vicepresidente de la sección de Antropología y de Medicina del Congreso científico de Francia en Pau, etc., y, finalmente, obtuvo premios de las Academias de Ciencias de París y de Tolosa, y una medalla en la Exposición de 1867. Además de un gran número de artículos y de Memorias insertos en la *Gaceta Hebdomadaria*, *La Unión médica*, *La Gaceta de los hospitales*, *El Diario de l'Echo*, *Los Anales de la Sociedad de Hidrología médica*, *El Boletín de la Sociedad geológica*, *Los Memorias de la Academia de Ciencias de Tolosa*, etc., escribió este sabio distinguido varias obras, de las cuales las más importantes son: *Enterocentritis tifoidea* (1860); *Estudio químico y médico de las aguas de Aix* (1862); *El hombre fósil, historia general de la cuestión y discusión del descubrimiento de Abbeville* (1863); *Estudio geológico del valle de l'Ariège* (1864); *Estudios comparativos de las alteraciones cutáneas antiguas y de las cavernas de osamentas de los Pirineos y del Oeste de Europa, desde el punto de vista geológico, paleontológico y antropológico* (1865); *Cartas sobre la Eposiancia* *Universidad de 1867* (1867); *La Sulfidometría y sus aplicaciones diversas* (1869), etc.

GARRIGUILLA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 1274 habitantes. Situado en llano, cerca de Vilanova de la Muga. Cereales, vino, aceite y lino; corcho; fab. de aguardientes. Hay una ermita que, según la tradición, fue fundada por Carlomagno. Llamóse antes el pueblo Guergivella.

GARRIR (del lat. *garrivus*): n. ant. CHARLAU.

GARRISON (GUILLERMO LOYD): *Biog.* Filántropo americano, llamado el *Apóstol de los negros*. N. en Ince (Missouri) en 1809. Si la abolición de los negros es hoy un hecho realizado en la gran República americana, débese en gran parte a los mandatos esmerados de perseverancia y de valor hechos por Guillermo Garrison. Hubo un tiempo en que, de común acuerdo estadistas, negociantes, habitantes del Norte y del Sur de la República americana, veían en el sostenimiento de la esclavitud la piedra angular de la unión y de la prosperidad de los blancos. Estas ideas tenían hasta la sanción de la opinión pública, hasta tal punto que parecía no debían ser discutidas. Hablar de libetal para los negros, hablar de su instrucción, decir que poseían un alma, era un crimen castigado con la muerte, y algunos amigos de Garrison fueron quemados vivos por haber dado a aquellos infelices las primeras nociones de lectura. Garrison tuvo el insigne valor de emplear todas las fuerzas de su alma, y con peligro de su vida, contra aquel consejo unánime de hombres de diversas condiciones que se oponían a toda tentativa de la libertad como inútil, impolítica, injusta y aun atentatoria a la existencia misma de la patria. El apóstol de los negros comenzó a librar batallas contra ellos, y sin inquietarle los intereses, las convicciones, las pasiones, las preocupaciones y las creencias, se atrevió a decir ante toda la sociedad americana, tan rica y tan orgullosa: «Tolosa los hombres han nacido iguales, están dotados por el Creador de derechos inalienables: la vida, la libertad y el deseo de felicidad.» Garrison, proclamando así sus ideas de independencia, fue el primero que denunció la institución de la esclavitud como un ultraje a los principios sobre los cuales estaba fundada la Unión. Pactó, escribió y propago estas semillas y santales verdades en discursos, libros, folletos, tratados, sermones de todos los días, y a todas horas combatió la esclavitud, considerándola una degradación, y sin cesar invocó la ley superior para combaerla con toda consideración legal. Durante muchos años recorrió así los diversos estados de la Unión, predicando en todas partes sus teorías a despecho de toda clase de persecuciones. La convicción profunda de que estaba animado pasó al alma de sus discípulos, que, por desgracia, entonces eran muy pocos en número. El trabajo de todos los días, la dura é incesante labor que realizaba, las fatigas, los peligros, las privaciones de apostol, sin fin ni tregua, sin piedad ni merced hacían retroceder a casi todo el mundo; el valor supo triunfar de todo; las amenazas de muerte para el caso en que él o sus adeptos entraran en los Estados donde había esclavos no les detuvo; penetraron en ellos, y con sus predi-

caciones y sus enseñanzas consiguieron que el ignorante como el sabio, el pobre como el rico, comprendieran sus ideas. Sin embargo fueron despreciados, vilipendiados, estigmatizados, y se les proligaron todos los epítetos difamatorios de que tan rica es la lengua angloamericana. En las ciudades libres del Norte se vieron atropellados por la multitud; en Nueva Inglaterra recibieron por la orden de destierro, y en todas partes las gentes del pueblo consideraban a Garrison y a sus amigos como a locos fanáticos. Y, en efecto, tenían el fanatismo del bien, la locura de la fraternidad; así que nada podía aneguar su abnegación. Garrison persistió en la misión que se había impuesto, hecho palmo a palmo sin titubear, aun viéndose abandonado por todos, hasta por el mismo Lincoln, quien, como San Pedro, no quiso tener nada común con aquel Jesús de los negros ante el temor de ver expuesta la República. Pero la hora de la justicia debía llegar y al fin llegó; las predicaciones de Garrison, los escritos de algunos de sus discípulos habían hecho ya la luz; el horror a la esclavitud reemplazó a la indiferencia que antes se sentía por los esclavos. Estalló la guerra civil. Garrison conoció que nacía una cuestión de vida ó muerte para la esclavitud, y apoyó el movimiento que había elevado a Lincoln al poder; su adhesión hacia el nuevo estado de cosas debía causarle un inmenso pesar; algunos de sus discípulos le abandonaron, juzgánelo que el gobierno obraba con tibieza en comparación con su impaciencia, y no temieron denunciar como traidor a la causa de los negros a aquel que les había consagrado su vida entera, porque Garrison había continuado siendo el amigo del grande hombre que había lanzado un supremo grito de guerra: la proclamación de la independencia de los negros. «Extraña injusticia de los partidos, dice Bonin, ó, por mejor decir, fatal é irresistible pujanza del impulso de amor, impulso que nada podía ya contener y que se exhortó, al traspassar su objeto, a destruir las causas más santas, arrastrándolas abismo juntamente con sus defensores.» Garrison no tardó en consolars de aquellos excess ante el espectáculo de la victoria definitiva. Su obra se realizó, y más feliz que Brown y Abraham Lincoln, sobrevivió a la victoria y pudo recoger los frutos de las semillas que había arrojado.

GARRO (de *garra*): m. *Genm.* MANO, parte del cuerpo humano, etc.

— **GARRO (JOSÉ DE):** *Biog.* Militar español. N. en Guipúzcoa. M. hacia 1702. En su juventud peleó con lucimiento en las campañas de Cataluña y Portugal hasta obtener el cargo de maestro de campo de uno de los tercios del ejército. A consecuencia de un violento altercado con cierto general que tenía el rango de grande de España, se vio expuesto a las venganzas de un poderoso eunuco; y prefiriendo por esto mismo vivir lejos de la corte, solicitó un destino en las Indias y obtuvo el de gobernador de Tucumán, donde reemplazó a don Angel de Peredo, que años antes había sido presidente interino de Chile, y de quien recibió las primeras noticias que tuvo acerca de este último país. Después de desempeñar dicho cargo durante cuatro años (de 1674 a 1678), fue promovido al gobierno de Buenos Aires, y allí se abrió para él un vasto campo de acción en que prestar a la corona servicios más señalados. El gobernador de Río de Janeiro, general Manuel Lobo, establecido en nombre de Portugal, la colonia del Sacramento, casi enfrente de Buenos Aires, en territorio hasta entonces des-poblado, pero que siempre se había creído propiedad de España. Una agitación tan inesperada produjo la alarma entre las autoridades de la provincia. El gobernador Garro, sin fuerzas para detener aquellos territorios, pidió instrucciones y socorros al virrey del Perú, y obtuvo, junto con algunas armas enviadas del Potosí, la orden expresa de arrojarse a los portugueses del establecimiento que acababan de fundar. Al efecto reunió las pocas fuerzas que podía suministrar aquella provincia y unos tres mil indígenas enviados de las misiones jesuitas del Paraguay, y presentándose de improviso delante de la nueva colonia, la tomó por asalto en la madrugada del 7 de agosto de 1680, haciendo prisionera a toda su guarnición. El general Lobo y otro de los jefes portugueses fueron remitidos a Chile en calidad de prisioneros de guerra. Esta felicitísima campaña estuvo a punto de costar

my para al mismo jefe que había alcanzado la victoria. La corte de España se apresuró a dar a Portugal las más reverentes satisfacciones, y sin duda habría separado a Garro del gobierno de Buenos Aires, si no le hubiese promovido al mando del reino de Chile por un nombramiento hecho casi en los mismos días en que aquel jefe arrojaba á los portugueses de la banda oriental del río de la Plata. El nombramiento llegó á Buenos Aires en los primeros días de 1681, pero Garro no pudo ponerse en camino hasta principios del año siguiente. En efecto, el 25 de marzo de 1682 se recibía en las funciones de su cargo en la ciudad de San Luis, la más oriental de toda su gobernación; un mes más tarde, el 24 de abril, llegaba á Santiago, y, previo el juramento y demás solemnidades acostumbradas en tales casos, asumió el mando superior de la colonia. El prestigio militar que había ganado en su reciente campaña contra los portugueses, y las noticias favorables que se tenían de la seriedad y elevación de su carácter, fueron causa de que se le recibiese con general contento. Para acallar las murmuraciones de que eran objeto todos los gobernadores, Garro, según cuenta Córdoba y Figueroa en su *Historia de Chile*, «hizo pasear por la plaza de la ciudad de Santiago cinco mil pesos que traía, que en los gobiernos del Tucumán y Buenos Aires había obtenido, habiendo de sus sneklos reservado una economía, pues con ella los pobres son ricos y su ella ella los ricos son pobres; lo que el gobernador ejecuto con bien acordada reflexión para que supiesen que no venía ni á pedir ni á quitar, á vender ni á comerciar, porque el vicio puede estar sin juez, pero no sin fiscal.» Luego que tomó posesión del gobierno de este reino de Chile, escribe el mismo Garro, me apliqué á reconocer sus defensas y á informarme del modo y disposiciones de la guerra interior que mantiene, y de la que los europeos de Europa nos pueden hacer por las costas del mar. Fui á reconocer el puerto de Valparaíso. «Habiendo visto, dice en otra parte, que Valparaíso no tenía ninguna defensa que fuera suficiente ni aun para oponerse á la más leve invasión que hubiese, dejó dispuesta y delineada en él una fortificación (el castillo de San José), en que hoy se está trabajando con incansante cuidado, y concluida esta preocupación, he remitido al puerto de Coquimbo armas y municiones porque no se hallen sin ellas en los accidentes de llegar los enemigos piratas, y he dado órdenes competentes para su defensa en tal caso.» A fines de septiembre marchó á Concepción, donde ratificó la paz con algunos caciques araucanos. «Después de esto, refiere el mismo, me puse en campaña con el ejército para ver si las relaciones y promesas de estos bárbaros convenían con sus obras, y lo más principal para reconocer la tierra y ver en ella lo conveniente para su conservación y defensa.» Durante esta campaña, que le ocupó todo el verano, el gobernador tomó algunas medidas para mejorar las condiciones militares de los fuertes y para facilitar la provisión de víveres, y celebró en Puren otro parlamento con los indígenas de la comarca para ratificar las paces que los tenía ofrecidas. A mediados de marzo de 1683 Garro estaba de vuelta en Concepción, y pensó de que el estado de sus recursos no le permitía acometer empresas decisivas y reducir definitivamente á los indígenas. «He reconocido, decía, todas las plazas y he puesto en ellas armas, municiones y pertrechos de guerra de que necesitaban generalmente para cualquiera ocasión, que sin embargo de la paz no hay buena señal, porque ésta no tiene ni su finza que la inconstante voluntad de los indios, que naturalmente hacen de la novedad, y no tienen ninguna fe ni palabra, e hizo hacer algunos molinos por cosa necesaria en las plazas.» Entonces mandaba, además, «el llevar á bordo de un muelo u otra compañía completa del territorio. A principios de octubre, después de haber recibido un aviso de guerra, díjome que le envió la ciudad de Santiago al puerto de Bofalca la cabeza de un respetable europeo, el Sr. Pex, y dejó hasta las animas de la ciudad de la Imperial, reconociendo el país que visitó de nuevo, lo paró en el camino, en los caminos, un aparato de parlamento con los indios, y cuatro días después congreso muy oportuno, en el cual Córdoba y Figueroa, que escriben que los indios más tarde, y quedaban (después de un tratado de la equidad y bondad del presidente, que ha traído de hoy la tienen presente, la que permitió todo el tiempo

de su gobierno; y pudo testificar que en tres iguales congresos en que me he hallado, les he oído renovar su memoria y gratitud, transmitida de padres á hijos, no obstante el transcurso de sesenta años.» Un mes más tarde, en los primeros días de diciembre de 1683, estaba el gobernador de vuelta en Concepción. En marzo del mismo año propuso al virrey del Perú, que lo era el duque de la Palata, el plan que consideraba «más á propósito, más seguro y más fácil» para poner término á la guerra. Consistía su plan en convocar á las tribus enemigas para una junta general, y en apresar en ella «á todos los caciques é indios principales en una plaza ó en muchas, porque en faltándoles las cabezas se acobardan, y en enviando á los españoles á conducir sus familias, ganados y caballos, reduciéndolos con ellos á donde sean mantenidos con política.» Pero el duque de Palata se abstuvo de autorizar á Garro para ponerlo en ejecución. Esperando mejor fortuna, Garro escribió al rey (7 de enero de 1684) reforzando su plan con nuevas razones, más el monarca (19 de noviembre de 1686) contestó prohibiendo la aplicación de tal medida. Habiendo aparecido en las aguas del Pacífico dos buques filibusteros mandados por Eduardo Davis, el gobernador de Chile adoptó precauciones, y no recobró la confianza aunque los piratas se alejaron hacia las costas del Perú. Grave contratiempo fué para él la pérdida del buque que le llevaba del Perú el situado anual para el pago de las tropas; pero sin arredrarse dispuso, en cumplimiento de una cédula de 31 de marzo de 1688, que la isla de Mocha fuese des poblada y que sus habitantes indígenas pasaran al Continente. La orden se cumplió en mayo de 1685. Los citados indígenas fueron, dice el gobernador, «conducidos por tierra de las leguas de la ciudad de Concepción de esta banda del Biobío, lugar ameno y fértil, donde tienen copiosos y abundantes frutos. Cuando llegaron á ella hallaron formada su población con una iglesia y sus casas de madera y paja, que son las que usan, y con prevención de cantidad de ovejas para su sustento, con más comodidad de la que tenían en la isla, y quedaron sumamente gustosos.» Formose este pueblo de los indígenas dándole por nombre San José de la Mocha. Aunque Garro informaba al rey acerca del contento con que los indígenas se habían establecido en su nueva residencia, de la Ordenanza que él mismo había hecho para su régimen y gobierno, y de los progresos que hacían en el cristianismo mediante las prácticas religiosas á que los sometían los Jesuitas, la verdad es que aquellos infelices fueron sometidos á los peores tratamientos, y que su número comenzó á disminuir de una manera alarmante. Por otra parte, la isla de la Mocha, que el gobernador creyó des poblada después de la ejecución de esta medida, contó todavía algunos habitantes. A principios de mayo de 1686, Davis reapareció en los mares de Chile con tres buques, uno de los cuales hizo un breve desembarco en la costa de Limari; robó algún ganado tras un breve combate, y en vano buscó provisiones en la desierta costa de Copiapó. Poco después Davis, con una fragata y una barca mercante, se dirigió contra la ciudad de La Serena, y antes del amanecer del 14 de septiembre (1686) fundó en la espaciosa bahía de Coquimbo, pero los que desembarcaron sufrieron completa derrota. Garro, que no pudo emprender operaciones de mediana importancia contra los araucanos, y cuyo gobierno interior apenas pudo conseguir algún tiempo á las constantes dificultades con los indios, ó á fomentar el desarrollo de las órdenes monásticas, por las cuales el gobernador mostraba gran veneración, estuvo constantemente preocupado con los temores que inspiraban los filibusteros, y preparando los medios de defensa de que podía disponer. Avaló el gobierno de Garro en los primeros días de diciembre de 1691. Su sucesor, Tomás Martín de Poveda, guató á Garro las defensas á que le hacían acceder la realidad que este había desplegado en el mando y la respetuosa estimación que había sabido conquistarse en todo el reino. Por lo demás, es último, que en el ejercicio del gobierno se había distinguido por los conocimientos que adquirió en el estudio de las ciencias naturales, y en el cultivo de las artes y oficios que en él se practicaban. En 1693 regresó a España. A poco de su vuelta á la península fue nombrado por el rey comandante militar de la plaza de Gibraltar, pero desempeño este cargo

mucho tiempo, y hacía más de tres años que había dejado de manlariar cuando dicha plaza fué ocupada por los ingleses en 1704. En cambio de ese puesto, Felipe V, con fecha 5 de abril de 1702, le confió el de gobernador y Capitán General de las provincias de Guipúzcoa, en cuyas funciones falleció Garro poco más tarde.

GARROBA: f. ALGARROBA.

GARROBAL: adj. ant. GARROFAL.

— **GARROBAL:** m. Sitio poblado de algarrobos.

GARROBILLA: f. Astillas ó pedazos de algarrobo, de que usan, con otros ingredientes, para curtir los cueros y darles un color como leonado.

... coeres algarroba en cantidad, y GARRIBILLA para curtir.

ANTONIO DE HERRERA.

GARROBO: m. ant. ALGARROBO.

— **GARROBO (El):** *Geog.* Villa con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Sevilla; 603 habitantes. Sit. en una cañada, al N. O. de la capital. Habían su término las riberas de Guadiana y Huelva, y pasan por él las carreteras de Badajoz y de Avacena á Sevilla. Cereales y legumbres.

GARROCHA (del célt. *gar*, punzante): f. Vara que en la extremidad tiene un hierro pequeño con un arponcillo, para que agarre y no se desprendan.

... como toro en la vacada, y en saliendo pareció que le tiraban GARROCHAS.

MATEO ALEMÁN.

Aquella cara, señor, que suelen los bravos toros mostrar contra los que lanzan las agudas GARROCHAS en el coso, etc.

La Celestina.

— **GARROCHA:** Vara larga para picar toros.

Los variagueros, cuando caen, suelen esperarlos á pie, con la GARROCHA enristrada.

N. F. DE MORATÍN.

Unas veces quiere (mi padre) enseñarme á derribar para llevarme luego á Sevilla, donde dejaré bizos á los ternes y gente del bronco, con la GARROCHA en la mano en los llanos de Tablada.

VALERA.

GARROCHALES: *Geog.* Caserío en el ayunt. y p. j. de Areibo, Puerto Rico.

GARROCHAZO: m. Herida y golpe dado con la garrocha.

GARROCHEAR: a. AGARROCHAR.

... á los caules, después de haber engordado, desmudos GARROCHEARAN como á toros.

ANTONIO DE HERRERA.

GARROCHÓN (de *garrocha*): m. Lancilla de vara y media, poco más ó menos, con que torea un caballo los caballeros en plaza.

Se corrieron toros, y un vistoso juego de cañas, con lanzadas y GARROCHONES.

DIEGO DE COLMENARES.

Cuando no había caballeros se mataba á los toros tirándoles GARROCHONES desde lejos y desde los tablados, etc.

N. F. DE MORATÍN.

GARROFA: f. GARROBA.

Las GARROFAS ó vainas son azucardadas, y buen alimento para el hombre y el ganado.

OLIVÁN.

GARROFAL: adj. ant. GARRAFAL.

— **GARROFAL:** m. GARROBAL.

GARRÓN (de *garra*): m. Espolón de ave.

Los machos (de las perdices) son algo mayores: tienen en los pies GARRONES, aunque no andan y baten como el gallo.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

GARRÓN: Extremo de la pata del conejo, de la res y otros animales, de donde se cuegan después de muertos.

— **GARRÓN:** Cualquiera de los ganchos que quedan de las ramas colaterales de otra principal, que se corta de un árbol.

GARRÓN: prov. Ar. CASCANAR; y así, del que lleva las medias cañas, se dice que las lleva al GARRÓN.

— **TENER GARRONES:** fr. fig. y fam. que se aplica a aquellas personas que, por la experiencia que tienen del mundo, no son fáciles de engañar.

GARROS: m. pl. *Etnog.* Tribu del N. E. del Indostán, en la región montañosa del Assam, límite de las provincias orientales del Bajo Bengala. Por el O. y N. una estrecha llanura les separa del Bramantra, que se reparte por la falda de sus montañas. Este territorio, casi sin explorar, tiene 8.780 kms.² y 80.000 habitantes. La parte central está casi deshabitada, pues las poblaciones se hallan diseminadas por los valles del ércinto, de mejores condiciones para la agricultura. En las montañas hay hermosos bosques poblados de animales feroces, en especial de tigres. Los garros se parecen más a los botas ó tibetanos del Sur que a los indios que los rodean. Según el coronel Dalton, tienen los ojos muy negros y oblicuos, y son de poca talla y rechonchos. Se dividen en tres tribus: los abnegias al O., los leintias al Centro y los nañas al E. Estos últimos ofrecen mucha semejanza con los jasias; como éstos levantan rudimentarios monumentos megalíticos, desconocidos de sus congéneres del O. Los garros, casi salvajes, profesan un fetichismo grosero, y aun celebran sacrificios humanos. No hay costumbres que regulen el matrimonio, y hombres y mujeres suelen ir desnudos. Sus viviendas están construidas con troncos apenas labrados, y las emplazan en los sitios más húmedos é insalubres de los valles. Únicamente en el cultivo del suelo demuestran alguna inteligencia; sus tierras dan arroz, maíz, garbanzos, pimienta y algo de algodón, que les sirve de moneda en los mercados de Bengala.

GARROTAL (de *garrote*): m. Plantío de olivar hecho con estacas de olivos grandes.

GARROTAZO: m. Golpe dado con el garrote.

... ¡oh flor de la caballería, que con sólo un GARROTAZO acabaste la carrera de tus tan bien gastados años!

CERVANTES.

Dadle fuerte, les decía, muerá a GARROTAZOS ese tenerario; etc.

ISLA.

— ¡Toma! ¿Y qué función de aldea No se acaba a GARROTAZOS.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GARROTE (de *garra*): m. Palo de un grueso mediano, y largo á proporcion, á fin de que pueda manejarse con la mano.

... cogere yo un GARROTE (dijo Sancho), y antes que vuesa merced llegue á despertarme la coelera, haré yo dormir á garrotaos de tal suerte la cara, que no dispierte si no fuere en otro mundo, etc.

CERVANTES.

Una noche que estaba yo en casa de Hortensia, me esperó á la puerta falsa del jardín, en compañía de sus criados armados todos de GARROTES.

ISLA.

Los de acá no lo toleran; Enarbolan los GARROTES Y anda la marinerosa.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— **GARROTE:** Suplicio ó pena de muerte que se ejecuta estrangulando á los reos con un instrumento de hierro aplicado á la garganta.

... la sociedad (al baratero); pues date prisa á comprender, y á saber cuánto eres y lo que puedes, y entretanto date prisa á dejarte ahogar, y en GARROTE vil, porque eres pueblo, y porque no comprendes.

LARRA.

— **GARROTE:** Compresión fuerte que se hace de las ligaduras, retociendo la cuerda con un palo.

— **GARROTE:** Ligadura fuerte que se da en los brazos, ó muslos, opimiendo su carne.

... palabras de médico, que desconfía de la salud, cuando ve que no se sienten los GARROTES.

FR. HERNANDO DE SANTIAGO.

Los otros también trataron de darme un GARROTE en los muslos.

QUEVEDO.

— **GARRU:** Defecto de un dibujo, que consiste en la falta de la continuidad debida en una línea.

... para que no resulten inflexiones ó GARRUTES tan marcados...

ESPINOSA.

— **GARRUTE:** prov. *Scot.* Cesto que se hace de listos de palo de avellano.

— **DAR GARRUTE:** fr. Ejecutar el suplicio ó el tormento de GARRUTE.

... conociendo la inequidad y codicia del cabrero, antes que los de Balastar le cortasen con esperanza de mayor interés, acordaron darle GARRUTE.

VICENTE ESPINEL.

— **SENTENCIAR á uno á GARRUTE:** fr. Imponerle la pena de muerte en él.

... *fué sentenciado* (Reinaldo de Peraltá) á GARRUTE y luego quemado su cadáver.

MESONERO ROMANOS.

— **GARRUTE:** *Legisl.* Esta manera de ejecutar la pena de muerte consiste en producir la estrangulación de los reos con un instrumento de hierro aplicado á la garganta. En la actualidad es en España la única manera de ejecutar la pena de muerte que impone la justicia civil ordinaria, por haber sido abolida la horca en Real cédula de 28 de abril de 1832, que decía: «Desagradamente conciliar el último é inevitable rigor de la justicia con la humanidad y la decencia en la ejecución de la pena capital, y que el suplicio en que los reos expían sus delitos no les irroge infamia cuando por ellos no la mereciesen, he querido señalar con este beneficio la grata memoria del feliz cumpleaños de la reina mi muy amada esposa; y vengo en abolir para siempre en todos mis dominios la pena de muerte en horca; mandando que en adelante se ejecute en garrote ordinario la que se imponga á personas del estado llano; en garrote vil la que castigue los delitos infamantes sin distinción de clases, y que subsista según las leyes vigentes el garrote noble para los que correspondan á la de hijosdalgo.» Como fácilmente se comprenderá, en la actualidad ya no existen estas diferencias entre garrote ordinario, vil y noble.

— **GARRUTE:** *Cir.* Instrumento inventado por Morel (1674) para ejercer la compresión mediata sobre un punto del trayecto de una arteria. Era entonces un lazo circular que se apretaba por medio de dos bastoncillos. Hoy el garrote, que casi no se usa, se compone de una pelota colocada sobre el trayecto de la arteria y que se fija por dos vueltas de ven la poco apretadas.

GARROTEAR: a. art. A PALLEAR, dar golpes con palo, etc.

GARROTILLO (d. de *garrote*): m. Argina maligna que suele ocasionar la muerte por sofocación, y en la cual se forman falsas membranas en la laringe, y á veces en la garganta, tráquea y otros puntos del aparato respiratorio.

— ¡No es bueno que esté yo sano Y muera de GARROTILLO!

TERSO DE MOLINA.

... en la casa Panadería había enfermos de GARROTILLO; etc.

MESONERO ROMANOS.

— **GARROTILLO:** *Patol.* V. DIFTERIA.

GARROVILLA (LX): *Geog.* Villa con ayuntamiento, p. j. de Mérida, prov. y dióc. de Badajoz; 973 habihs. Sit. a la derecha del río Guadiana, en terreno llano con algunos cerros, con estación en el f. c. de Ciudad Real á Badajoz y Portugal. Cereales, garbanzos, vino y aceite.

GARROVILLAS: *Geog.* Part. jud. en la provincia y Audiencia Territorial de Cáceres, con seis villas, seis lugares, 52 caseríos y 250 edificios aislados, que forman los ayunt. de Aceducos, Aico, Cañaveral, Casas de Millán, Garrovillas, Hinojal, Monroy, Navas del Madroño, Pedroso, Portonzo, Santiago del Campo y Talaván; 19.929 habihs. Continúa al N. con el partido de Coria, al E. con el de Plasencia, al S. con los de Trujillo y Cáceres, y al O. con el de Alconetar. Terreno muy desigual, con montes y cerros, pero sin cordilleras notables. Merece citarse la sierra Serradilla al N. y las alturas del Cañaveral y Portonzo, así como las sierras que se alzan al

S. O. en los términos de Navas del Madroño y Garrovillas. El río Tajo corre todo el partido de E. á O., y en él recibe las aguas del Almonte y de los arroyos de Fresnoa, Garganta, Morisco y otros. Pasan por el part. el f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal y la carretera de Salamanca á Cáceres. Villa con ayunt., cabeza de partido judicial, prov. de Cáceres, dióc. de Coria; 4.992 habihs. Sit. á la izquierda del Tajo, cerca de la confluencia del Almonte. Terreno bastante escabroso. Cereales, vino, aceite y almendra. Canteras de granito. Cría de ganados. Fábs. de tejidos de paño y hienzos, hilados de lana, chocolates, teja y ladrillo. Eubulitios. Pertenece esta villa al ducado de Alba de Liste, poseído hoy por el duque de Frias. Fué antiguamente aldea agregada á la villa de Alconetar y se llamó Garro hasta que en 1233 se le dio el título de villa por hallarse arrojada de la Alconetar, cuyos vecinos se trasladaron á ella, denominándose desde entonces Garrovillas de Alconetar.

GARRUBIA: f. ALGARROBA, semilla de esta planta.

Lámame judías de *carra*, GARRUBIAS y *carroglitas* las que tienen la vaina ó legumbre muy larga, etc.

OLIVAS.

GARRUCHA (del ital. *carrocola*): f. Instrumento que consiste en una rueda sólida y giratoria, acamallada en su circunferencia para dar paso á una soga en uno de cuyos extremos obra la potencia.

La docena de GARRUCHAS de pasamineros, sesenta maravedís.

Pragmática de tasas de 1680.

... á nuestro ánimo no le tuercen cordeles, ni le menoscaban GARRUCHAS, ni le ahogan tocos, ni le doman potros; etc.

CERVANTES.

— **GARRUCHA COMBINADA:** La que forma parte de un sistema de GARRUCHAS, como los cuadrantes y aparejos.

— **GARRUCHA FIJA:** La que no muda de sitio, en cuyo caso la resistencia se halla al otro extremo de la soga.

— **GARRUCHA MOVIBLE:** La que cambia de sitio bajando y subiendo, y entonces un extremo de la soga está asegurado á un punto fijo, y la resistencia se sujeta á la armadura de la misma.

— **GARRUCHA SIMPLE:** La que funciona sola é independiente.

— **GARRUCHA:** *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Vera, prov. y dióc. de Almería; 4.335 habitantes. Sit. en la costa, al S. E. de Vera, en una llanura al pie de unos cerros, entre las desembocaduras de los ríos de Antas y Mojacar. Sus campos dan cereales, legumbres y hortalizas, todo escaso; hay cría de ganados y bastante pesca, así como fábs. de harina; pero toda la importancia de este término radica en sus minas de plomo y fib. de desplatación y de plomo. Es cabeza del distrito marítimo de su nombre, comprendido entre el río Alías y Cala Redondas; tiene alguna de segunda clase, estación telegráfica, y una carretera que se une con la de Lorea á Almería en Vera. Su fondoadero ofrece el sitio más á propósito para surgir enfrente de la mediana de la villa, donde se encuentran 30 m. de agua para barcos grandes, y, aun cuando es de buen tenerlo, fácilmente se garrca en fleco los vientos á la tierra, especialmente con el N. O., á causa de lo acantilado del fondo en que caen las anclas, que viene á ser un banco formado por las avenidas del río de Mojacar y del de Antas. Importa principalmente carbón mineral, cok, magnatima, madera y otros artículos necesarios para las minas y fundiciones, y exporta plomo argentífero, mineral de hierro, esparto y palma en rama, mármoles de Macael, jaboncillo de S. montán, y también cereales cuando la cosecha es abundante en los campos de Huerca-Overa, Antas, Cuevas y Vera. En la playa de Garucha se halla el castillo llamado también de Garucha ó de Jesús Nazareno ó de San Román, cerca y al N. de lo más saliente de la lengua de arena de la boca del río Mojacar, separado de ella por un trecho de costa baja, en cuya mediana se ha construido un molino de harina que funciona al vapor. Sirve este castillo de cuartel de carabinieri, y en él hay un faro de luz fija y blanca que puede avistarse á distancia de no ve millas.

GARRUCHO: m. *Mor.* Aro ó anillo de metal ó madera que, con otros iguales, sirve para enervar las cangrejas, foques, etc.

Garrucha de amante de rivos. — El que se pone más abajo de la última faja de rivos para hacer firme en el el mot-m de dicho amante.

Garrucha de la por de bolina. — Cualquiera de los que sirven para afumar las pernadas de la pua de bolina.

Garrucha ó puño de escota. — El que se pone en un puño de escota cuando no se hace una gaza con la retinga.

GARRUCHUELA: f. d. de **GARRUCHA.**

GARRUDO, DA: adj. Que tiene mucha garra.

GARRUES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ezeabarte, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 5 edifs.

GARRULADOR, RA: adj. **GARRULO.**

GARRULLAO (del lat. *garrulus*, grajo): m. *Zool.* Género de pájaros dentirrostris, de la familia de los turdidos. Se caracteriza por tener el pico robusto, triangular en la base, delgado y comprimido á los lados, muy hendido, rodeado en la base de la mandíbula superior de sedas erectiles; las alas son muy obtusas, con la ter-



Garrulus de la China

cera y cuarta rémiges más largas; la cola redondeada; los tarsos y los dedos prolongados, y las plumas occipitales muy largas en casi todas las especies y erectiles.

Garrulus de color blanco (*Garrulus leucoplus*): — Tiene 9m. 33 de largo tan 9m. 43 de punta á punta de las alas; la cola 9m. 14 y el ala pleurada de la misma dimensión. Toda la cabeza, excepto una lista negra que va del pico al ojo, la nuca, el pecho y el cuello son de color blanco con vistosos grisés á los lados; el resto del cuerpo de un pardusco (tinta rojizo); las plumas de las alas y de la cola tienen sus barbas interiores más obscuras que las externas.

Es común en todos los espesos bosques del Himalaya.

Esta especie forma bandadas de veinte ó más individuos, que de vez en cuando dejan óir una especie de cascabela, muy propia para causar la imitación del que lo oye por primera vez. Cuchena insectos molinillos y gusanos, y en otros lugares; besan los pinos, en otros se arraban en las hojas secas, echos átrapamonta de las ramas, de las que quitan también las bayas.

El nido es una masa de hierbas, musgo y hierba, y le sitúan en un espeso matorral; los huevos son blancos y en cuatro números.

GARRULIDAD (del lat. *garrulus*): f. Calidad de garrulo.

Garrulidad (del lat. *garrulus*): f. Calidad de garrulo.

Garrulos (*Garrulus*): m. pl. *Zool.* Género de pájaros dentirrostris, de la familia de los turdidos. Se caracteriza por tener el pico robusto, triangular en la base, delgado y comprimido á los lados, muy hendido, rodeado en la base de la mandíbula superior de sedas erectiles; las alas son muy obtusas, con la ter-

cera y cuarta rémiges más largas; la cola redondeada; los tarsos y los dedos prolongados, y las plumas occipitales muy largas en casi todas las especies y erectiles.

Esta especie forma bandadas de veinte ó más individuos, que de vez en cuando dejan óir una especie de cascabela, muy propia para causar la imitación del que lo oye por primera vez. Cuchena insectos molinillos y gusanos, y en otros lugares; besan los pinos, en otros se arraban en las hojas secas, echos átrapamonta de las ramas, de las que quitan también las bayas.

en tierra que los córvidos propiamente dichos; raras veces se reúnen en bandadas muy numerosas; forman más bien pequeñas tribus ó familias, y vagan todo el día por el bosque pasando de un árbol á otro. Su vuelo es más incierto que el de los córvidos; no pueden elevarse á mucha altura, y nunca retazan por los aires, como lo hacen muchas especies de los córvidos. En tierra son torpes y dan para moverse pequeños saltitos; sólo desprecian toda su actividad fuera del ramaje de los árboles.

Sus sentidos son casi perfectos como los de los córvidos; la vista, el oído y el olfato alcanzan un gran desarrollo, pero su inteligencia no llega á un alto grado sino en casos excepcionales, y por tal concepto son inferiores á los córvidos. Los garrulinos son cautos, aunque más astutos que inteligentes. Su régimen es tanto animal como vegetal; en ciertas estaciones se alimentan exclusivamente de frutos, y otras roban los nidos. En resumen, son seres perjudiciales, universalmente odiados, y que no ofrecen más atractivo que cierta disposición natural de imitación en la voz.

Sus nidos difieren por lo regular de los de los córvidos; son más pequeños y están más retirados porque las hembras no crían junto á sus compañeras, sino solitarias; el número de huevos suele ser comunmente de cinco á siete en cada postura.

Los garrulinos que se cogen pequeños se domestican con facilidad; hay algunos individuos á los que se puede enseñar á salir de su jaula y volver á ella; otros aprenden á repetir palabras y cantos. A semejanza de los córvidos, les domina también la inclinación á arrebatrar todo lo que brilla para esconderlo, por cuya propensión, unida á su carácter insaciable y su ferocidad, son á veces muy molestos y nada propios para la jaula.

GARRULO, LA (del lat. *garrulus*): adj. Aplícase al ave que canta, gorjea ó chirría mucho.

... y como (los tordos) son tan garrulos y imitadores de todo cuanto oyen, quitaban la atención de la oración.

FR. JOSÉ DE SIQUENZA.

— **GARRULO:** fig. Dícese de la persona muy habladora ó charlatana.

... el sobresaliente mérito del drama bastaría á imponer taciturnidad y admiración á la turba más garrula, más desenfadada é insipiente.

L. F. DE MORATIN.

... vuelta con los adelantos, y torna con los descomulgamientos. ¡Oh siglo garrulo y lenguaraz!

LARRA.

... ¡Cuál de su lengua garrula, maldita. Aunque sea una santa se libe de ella. ¿Cuál no fue suya si no no bonita?

BRETON DE LOS HERBEROS.

— **GARRULO:** fig. Dícese de cosas que hacen ruido continuamente, como el viento, un arroyo, etc.

— **GARRULO:** *Zool.* Género de pájaros dentirrostris de la familia de los córvidos. Se distingue por tener pico corto y fuerte, enroscado en su extremidad y con una ligera escotadura. Es tipo la especie *G. garrulus*, que habita en toda Europa, excepto en las zonas más septentrionales. V. GARRU.

GARSA, GHARSA ó KHARSA: *Geog.* Xot ó disposición de terreno salino, quejas ocupado antes por el mar, sit. casi por entero en territorio anglo-indio, al S. del dep. de Constantina; termina por el E. á 115 kms. de la costa mediterránea. Sus mayores dimensiones son: de O. á E. 75 kms.; de N. á S. 27, y tiene una superficie de unos 1350 kms. ², según cálculos del capitán Rouland. Por la parte O. el xot de Garza está separado sólo por un istmo de 17 kms. de ancho de 2 á 7 m. de alt. del xot Bin Koubla que, con otros pequeños xots y el gran xot Melgir, se encuentran á nivel más bajo que el Mediterráneo. El hecho del nombre de Garza, que en su punta O. recibe el nombre local de xot el Kalla, está 229,86 fajas del nivel del mar; el descenso aumenta avanzando al E., y á 24 kms. de distancia es de 200m. 97; á 16 kms. más lejos, siempre al E., sube al nivel á 205,54 fajas del mar, y su borde oriental ó halla casa á igual altura que aquel, según cálculos de Rouland. Este xot está separado del xot el Yerdil al S. por un istmo que alcanza á

639,62 de altura. Recibe por el E. el nad Tarfani y por el N. el Salya.

GARSAURA: *Geog. ant.* C. de la Capadocia, Asia Menor, sit. á orillas del Halis, hoy Ak-Sera.

GARSCHINE MIGUEL: *Bion.* Novelista ruso, N. á 14 de febrero de 1855. M. en San Petersburgo el 8 de abril de 1888. Después de haber asistido al Instituto de Minas de San Petersburgo tomó parte como voluntario en 1876 en la guerra de Serbia. Después se alistó para la guerra contra Turquía, y fue herido cerca de Ajasla el 23 de agosto de 1877. Sus primeros trabajos literarios son de la misma fecha. Atarado por una enfermedad gravísima en 1880, tuvo que interrumpir todo trabajo durante un año. En 1883 fué secretario del Congreso de los ferrocarriles de San Petersburgo. Sus principales publicaciones son: *Cuatro días: Los artistas; El oficial y su servidor; Memorias del soldado Icanov; Florecilla roja; Novela Nikolaina, historia de amor*, traducida al francés. En 1883 y 1885 se hicieron dos colecciones de sus obras. Garschine pertenecía á la escuela de Tolstoy.

GARSINA (del fr. *garsin*): f. *Germ.* HURTO.

GARSINAR (de *garsina*): a. *Germ.* HURTAR.

GARSTON: *Geog.* C. del condado de Lancaster, Inglaterra; 10000 habits. Sit. cerca y al S. E. de Liverpool, de la cual es en realidad un arrabal. Tiene puerto sobre el estuario del Mersey y estaciones del ferrocarril del condado de Chester, y de un ramal de las líneas de Londres y de North-Western. Docks, talleres metalúrgicos é industria salazonera.

GARTAN: *Geog.* Río de la isla de Luzón, en la prov. de la Pampanga, Filipinas. Nace al pie de los montes que separan esta prov. de la Nueva Ecija, corre hacia el O. y va á desaguar en el Pinac de Candaya. Baña el pueblo de San Miguel.

— **GARTAN:** *Geog.* Lago del condado de Donegal, prov. de Ulster, Irlanda; tiene unos 3 kilómetros de largo y está encerrado entre la vertiente de los montes Glendowan y de colinas. Vierte al N. por un corto río que va al Lemanon, afluente del Lough Swilly.

GARTEÍZ: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ibañeta, p. j. de Guernica, prov. de Vizcaya; 6 edificios.

GARTEMPE: *Geog.* Río del centro de Francia. Nace en las montañas que dominan la orilla izquierda del Creuse, entre Gueret y Ahun (Creuse), corre primero al O., hacia Isle-Jourdain, y recibe las aguas de muchos riachuelos que salen de estanques; corta el f. c. de Saint-Sulpice-Launier por Montlucun, pasa por Gartempe, á la que ha dado, ó de ella ha tomado, el nombre, y serpentea por cerca de Grand-Bourg-de-Salagnac. Aguas abajo de Saint-Etienne-de-Fursac penetra en el dep. del Alto Vienne; dentro de éste y algo más abajo de la confluencia con el Andour, corre hacia las arcaldas del sobeibo viaincto de Rocherolles (f. c. de Paris á Limoges), que tiene 53 m. de alt. Pasa luego por Bessines y Châteaupuisat, y recibe al Couze aguas abajo de Rancón, el Somme y el Vincou que viene de Bullac. Cerca de la confl. con este último revuelve bruscamente hacia el N. N. O. formando casi un ángulo recto, lo mismo que hace el Vienne, al cual es paralelo en conjunto, aunque va á mirarse al Creuse. Más abajo de la confl. con el Brime-deja el dep. del Alto Vienne, pasa al de Vienne, sigue por Montmorillon, Aubigny, Saint-Savin, Saint-Pierre-de-Maille, enguasa su canal con su principal afl. el Anglin, baña á Vieg, y desagua en el Creuse por la orilla izquierda, cerca de la Roche-Posay, á una alt. de 56 m. Tiene 170 kms. de curso.

GARTOK ó GARTOG: *Geog.* C. de la prov. de Xiti Jansui, Tibet occidental, Imperio chino, sit. á 1500 m. de alt., en un valle del Himalaya occidental, á milla del Gartung, uno de los orogones del Indo, en los 31° 41' 4" de lat. N. y 81° 41' 18" de long. E. Madrid. A pesar de su alt., como se halla cerca de los principales pasos que comunican el Indostan con el Tibet, es un importante mercado, en el que se reúnen bajo tiendas traficantes del N. de la India y del Asia central. Poco la animación que reina durante las épocas de mercado cesa en el invierno, pues los habitantes abandonan casas y tiendas y se tras-

ladan á la aldea de Gar-gunsa, situada en la parte inferior del valle.

GARU: *Geog.* C. del Sudán central, África; sit. al N. O. de Sai, en una isla del curso ó Níger, llamado Isa en esta parte de su curso. Dista solo kilómetro y medio de Sinder, y forma en realidad un todo con esta c., sit. también sobre una isla del río. Según Barth, ambas c. reunidas tienen de 16 000 á 18 000 habita., fuías y songas. Garu es el primer mercado en granos de los del Níger, después de Timbuctu.

GARÚA: f. Nebfina muy húmeda que deja caer gotitas muy finas de agua, pero que no llegan á correr por el suelo como las de lluvia. Es voz usada por los marinos y en las Repúblicas del Sur de América.

GARUCU (voz malaya): m. *Mar.* Embarcación árabe del Golfo Pérsico, destinada á la pesca ó á la navegación de cabotaje. Su eslora es de 35 á 60 pies, y la quilla, que tiene únicamente el tercio de dicha longitud, continúa elevándose por el costado, haciéndolo oblicuamente por la roda hasta la línea de agua, en una extensión mayor que el tercio de la eslora. Es de mucha manga, poco calado, fondos planos, extremidades finas y mueleros á la europea. Lleva un contracosta hecho firme por medio de curvas horizontales, que sobresalen á formar una especie de horquilla en la cual descansan el timón; este se mueve por medio de dos cables anclados á un arbotante que sale del azafán. Los garucus de mayores dimensiones llevan dos palos con velas al tercio, y los más chicos solo uno: unos y otros son de bastante andar y aguantan mucha vela.

GARUDÁH: *Mit.* Semidios indio. Fue hijo de Vinata, una de las esposas de Kasypa, creador del mundo, y tomó parte principalísima en las luchas sostenidas por aquella con su rival Radru, esposa también de Kasypa y madre de las serpientes. Cuando Vinata, vencida por su enemigo, tuvo que servirle de esclava, Garudáh quiso libertad á su madre, y sintiéndole imposible por la fuerza entrar en tratos con las serpientes, quienes le prometieron devolverle á su madre si él les entregaba una redoma de soma ó bebida de la inmortalidad, que solamente existía en la Luna. Lleno de ánimo Garudáh emprendió la conquista y venció á Indra; mas vencido á su vez por Vixnú, éste le obligó á ser su cabalgadura y compañero inseparable, pues cuando Vixnú unca su carro Garudáh también le acompañaba. Representase comúnmente á Garudáh bajo la forma de un pájaro gigantesco con cabeza de hombre, ó bien bajo la forma de un hombre con cabeza de pájaro y alas en vez de brazos.

GARUE (Jorge): *Biog.* Intérprete al servicio de Francia. M. en 1830. Era descendiente de una de las primeras familias cristianas de Damasco, hijo del tesorero del bajá; á la muerte de su padre, á pesar de su juventud, heredó Garue el cargo que aquél había desempeñado. Sabido es que la mayor parte de los tesoreros de los príncipes orientales fueron víctimas de la avaricia, ó, lo que es peor, de las ruinosas prodigalidades de sus señores. El bajá, que mientras tiene dinero abundante no se cuida de los medios que habrá sido necesario emplear para reunirle, cuando carece de él casi siempre se vuelve ciego contra el que se figura encargado de guardar los tesoros de Creso, y éste de un solo golpe pierde la fortuna y la vida. Garue, si bien perdió la fortuna, pudo librar la segunda, gracias á amigos fieles que le previnieron que el bajá, ofendido porque le había negado la módica suma de dos millones de duros, había dado orden de prenderle. Después de haber andado errante por los bosques durante algunos meses para evitar caer en manos de sus perseguidores, Garue pudo embarcarse para Marsella, ciudad á la cual llegó en 1819. De allí pasó á París, donde con ayuda de dos compatriotas pudo poner una pequeña tienda de productos turcos, con la venta de los cuales llegó á reunir lo bastante, no solo para no morirse de hambre, sino para socorrer á su mujer y á sus hijos, que permanecían en Damasco en medio de la más cruel miseria. Al empezar el año 1830 ya había reunido una cantidad suficiente para pagar el costoso viaje de su familia, y soñaba con abrazar á sus hijos, á quienes hacía tanto tiempo no veía, cuando, solicitado vivamente por el gobierno para que acompañase en calidad de intérprete á las fuerzas que se preparaban á marchar contra

Argel, no supo resistirse y embarcóse, formando parte de ella, en Tolon, el 14 de junio. Desembarcó en la playa de Cili Feruch, después de muy pocos días de estar ante el enemigo. Garue se presentó á Boumont ofreciéndose á penetrar solo en el campo enemigo y á repartir entre los indigenas Manifiestos, en que se prometían á los árabes por Francia respetar su religión, sus riquezas, usos, etc. Creía Garue que muchos de los que peleaban lo hacían en la inteligencia de que, si los franceses los dominaban, quedarían en una verdadera esclavitud, y aseguraba que si se los llegaba á convencer de que gozarían más libertad que bajo el bey abandonarian las armas. Negábase el general, sin embargo, á darle el permiso que él solicitaba, por considerar su muerte segura; pero vencido por sus instancias, y también por el afán de evitar la efusión de sangre, dejóle al fin partir. Garue, vestido con el traje árabe y con gran número de proclamas, partió del campamento francés. «Todo el ejército hacía votos por su salvación, dice un escritor francés que se hallaba presente, aunque todos sabíamos que no lo volveríamos á ver. Significóle con el antejo en tanto que fue posible distinguir sus blancos ropajes en medio de la vegetación y de los accidentes del terreno, que algunas veces le ocultaban de nuestras miradas. Se le vio avanzar hacia un grupo de árabes, aborlados con intrépido, distinguíenlos proclamas y discutir con ellos con valor, á juzgar por sus animados ademanes. Después de un corto alto que sucedió á este encuentro, los beduinos, que habían al principio parecido dirigirse hacia el campo francés, tomaron el camino que conduce al llano de Staneli. Garue los siguió, continuando hablándoles con extraordinaria vehemencia, y desapareció.» Como había aliviado el general francés, el intérprete Garue pagó con su vida su generosa acción. Á la mañana siguiente de la batalla de Staneli muchos árabes se presentaron al bey con un prisionero que anunciaban como de mucha importancia. Fue en este mismo día cuando el bey, furioso de la derrota de su yerno Ibrahim Agá, el que había escrito que si los infieles desembarcaban morirían todos, le abofeteó y arrojó de su presencia, y es difícil adivinar con qué placer acogiera la noticia de que le llevaban una víctima donde pudiera desahogar su cólera. El desgraciado Garue, después de un corto interrogatorio, fue sentenciado á muerte por el bey Hussein, y en aquel mismo día se ejecutó la sentencia.

GARUEÑA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Vegarrienza, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 31 edifs.

GARUGA (*voz indostánica*): f. *Bot.* Género de Terébintáceas, serie de las bur-ceras, que se distingue por presentar flores poligamas con un receptáculo profundamente concavo y revestido interiormente de un disco delgado y festoneado en su parte superior; el cáliz es polipetaloso y valvar, y la corola valvar é imbricada; el androceo es diplostemonado, con los estambres opositosifitales más cortos; el ovario infero, adherente, y con células bicóviladas, está coronado por un estilo erguido y cuadrilobulado ó pentalobulado en su extremidad estigmática; el fruto es una drupa ligeramente globulosa, con uno ó cuatro núcleos ósosos, rugosos, mono-spermos, y que se separan tarde unos de otros. Se conocen unas diez especies de este género, originarias de las regiones tropicales de Asia y de Australia. Son árboles tomentosos, de hojas reunidas en la extremidad de las ramas, alternas, imparipinnadas, compuestas de hojuelas omeptas y serradas, con flores numerosas dispuestas en racimos ramificados. Es notable la especie *Garuga pinnata* que sirve para curtir las pieles.

GARUJO (del al. *gerus*, grava): m. Hormigón, fábrica compuesta de piedras menudas, y mortero de cal y arena.

GARULLA: f. GRANUJA, uva desgranada, etc. — **GARULLA:** fig. y fam. Conjunto desordenado de gente.

— **GARULLAS:** pl. *Gram.* Las uvas.

— **CAMPAR DE GARULLA:** fr. fam. Echaz ballonadas, contando con algún apoyo.

Señor gallego romano,
Hombre de chanzas y burlas,
Que ha probado todos botrios
Y campado de GARULLA.

Estebanillo González.

GARUMNIENSE (del lat. *Garumnus*, Garona); adj. *Geol.* Nombre de un subsuelo de la parte superior del piso cretáceo danésico. Dicho subsuelo se halla muy desarrollado en los Pirineos del Alto Garona. Es muy abundante en arcillas rutilantes, con conglomerados y brechas calizas; en calizas lacustres, con líquitos y fósiles de *Physa*, *Lychinus*, *Malania* y *Cyrena*; en calizas litográficas con fósiles de conchas lacustres, y en margas arcuadas glaucofloras con fósiles de *Micaster terrenis*, *Naunthys senigallensis* y *Hemianster nasutulus*. Hay algunas zonas donde presenta también calizas compactas y puldinas multicolores con fósiles de sanrios y de tortugas, y moluscos de los géneros *Morina*, *Pulidina*, *Cyrena*, etc. Este piso atestigia, por sus fósiles de agua dulce, el gran movimiento de emersión de la cuenca del Rodano hacia el fin de la época cretácea.

GARUMNIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia, en la Aquitania; vivía en la orilla izquierda del Garona superior, en el moderno país de Rivière.

GARUPA: *Geog.* Arroyo en el Brasil, afl. del Cuarén. Corre de N. á S. y desagua en el expuesto río, á unos 80 millas al E. de la villa de San Eugenio en el Uruguay.

GARUPÁ ó GUARUPÁ ó ICARUPA: *Geog.* Río en la gobernación de las Misiones, República Argentina. Es el límite por el O. de la Colonia Candelaria, y lo fué de la prov. de Corrientes, hasta que ésta cedió á Posadas para capital. Sus aguas son profundas y de impetuosa corriente; afluyen al Paraná por la izquierda, unos 11 kilómetros aguas arriba de Posadas.

GARVAL: *Geog.* País del N. del Indostán, situado en la región central del Himalaya. Confina por el N. E. con el Tibet chino, por el N. O. con el principado de Bisahir, por el S. O. con el Sirmir y el Dera Dun, y por el S. E. con el Kemaui, y comprende los altos valles en donde nacen el Ganges y su principal afl. el Yenná. La parte N. del país tiene gran altitud, no está habitada más que por algunos pastores, y en ella está el collado de Abén-Gamin, el más alto del globo, á 6 220 m., y que los hermanos Schlagintweit pasaron en 1855. En la parte S. hay varias aldeas, y aun ciudades, como Teri y Srinagar. El clima de los valles inferiores es casi el de Europa: frío y acompañado de nieves en invierno, y en verano las más altas temperaturas exceden poco de 30°. Produce, pues, casi todos los frutos europeos, y en los bosques abundan el cedro y el pino. Los habits., de religión bramánica, pertenecen á la misma raza que los gurkas del Nepal. En los valles altos viven los palarias, de raza tibetana. El Garval formaba á principios de siglo un principado vasallo del Nepal. En 1815 los ingleses le libraron de su vasallaje, pero en cambio les quitaron los mejores terrenos. El Garval independiente comprende toda la parte O. del país, entre el valle del Yenná alto y el Alaknanda, brazo principal del Ganges superior. Ocupa 108 26 k.² y tiene unos 160 000 habitantes. La cap., Teri, es un gran escorio, sit. en la confluencia del Beghari y del Bilang. El Garval inglés sit. al E. de Alaknanda tiene 14 245 kms.² y 320 000 habita. Forma un distrito del Kemaui, una de las provincias del Noroeste. Su cap., Srinagar, está en la orilla izquierda del Alaknanda.

GARVE (CRISTIAN): *Biog.* Filósofo alemán. N. en Breslau (Silesia prusana) á 7 de enero de 1742. M. en 1798. Comenzó sus estudios en Francfort del Oder y los concluyó en la Universidad de Halle. Nombrado en 1769 profesor de Filosofía en Leipzig, desempeñó su cargo hasta el año de 1792, en que hizo dimisión para retirarse á la vida privada. Fue uno de los fundadores de la Filosofía colectiva en Alemania. Su sistema propio, pero dotado de gran imparcialidad y rara erudición, consagró su vida á la exposición de las doctrinas de otros, y sabía explicar en lenguaje claro é inteligible, privilegio que no era común entre sus colegas. Habitados á la antigua Metafísica de las escuelas, Sintió Garve una predilección marcada por el lado moral de la Filosofía, y era muy apreciado por Kant, quien decía de él: «Garve es un verdadero filósofo en la legítima acepción de la palabra.» Tenía cualidades que le han hecho comparar á un sabio de la antigüedad, y su salud valeduznaria le inspiró en su lecho de muerte

nn *Tratado de la paciencia*, que está considerado como el mejor de sus obras. Federico II, hallándose de paso en Breslau, hizo que le presentaran á Garve y le excitó á que tradujera el *De officiis* de Cicerón, indicando ciertas observaciones que debía hacer. Siguió el filósofo este consejo, y publicado en 1785 una traducción del *Tratado de los deberes*, del cual se hicieron en algunos años cinco ediciones. A partir de aquella entrevista, el filósofo de Breslau demostró siempre una admiración entusiasta por Federico el Grande. Se conocía especialmente á Garve en su país como psicólogo é historiador de la Filosofía. Sus trabajos sobre la Lógica aún gozan de gran autoridad, y desarrollo sobre la verosimilitud opiniones que no son las de un hombre vulgar. Desde el punto de vista histórico se le deben estudios fecundos, que prepararon las especulaciones de la escuela de Hegel sobre la historia de las ideas filosóficas: «La historia de la Filosofía, dice, no es solamente el cuadro de las vidas y de las opiniones de los diferentes filósofos: es esencialmente la relación y explicación de las diversas revoluciones por que la ciencia humana ha pasado desde su origen hasta la edad presente. Para que puedan descubrirse las causas que han producido las revoluciones sucesivas de la Ciencia, es preciso conocer, ante todo, cual es el camino por el cual la naturaleza ha conducido al espíritu humano á esta misma ciencia.» Resulta, según Garve, que en su tiempo la historia de la Filosofía no existía; que era una ciencia que debía crearse, y que era preciso un talento de primer orden para establecer las bases de una enseñanza destinada á hacer dar á los conocimientos humanos un gran paso y á aclarar la inteligencia sobre su constitución actual. Se ve la teoría admitida hoy generalmente, de que las naciones son como los individuos, que nacen, crecen, llegan á la madurez, á la vejez después, y, por último, á la muerte. El estilo de Garve es elocuente y clarísimo. Hizo gran número de traducciones, é hizo que las cuales merecen especial mención las de los tres tratados de Aristóteles: *De Elor*, *La Política* y *La Retórica*; la ya citada de Cicerón *Sobre los deberes* (*De officiis*). Tradujo también algunas obras inglesas, tales como *Las teorías filosóficas de Berkeley*; *Los principios de Filosofía moral* de Adam S. Ferguson; *Los principios de Moral y Política* de Paley; *El parábola entre Federico II y Filipo de Macedonia*; *El tratado sobre la educación de las mujeres* de Alan Smith, y algunas publicaciones menos importantes. Sus obras originales son: *Disquisición de una villa que perteneció al hombre probablemente 1766*; *Disquisición de la ración según la historia filosófica* 1768; *De las inclinaciones* (1769. Memoria premiada por la Academia de Berlín); *De las virtudes según la moral*, las obras y la conducta de Galileo. Berlín, 1770; *Investigaciones sobre la nación de la Moral y de la Política* (Breslau, 1778); *Investigaciones sobre los usos de los dioses*, *Literatura y de la vida social* (Breslau, 1792); *Centro de los principios más notables de Filosofía moral desde Aristóteles hasta nuestros días*; *Algunas consideraciones sobre los principios más generales de la Moral* (Breslau, 1798); *Sobre la existencia de Dios*, obra postuma publicada en Breslau en 1862. Publicó también algunos pequeños filosóficos en varias revistas, y especialmente en la *Nueva Biblioteca de Ciencias*, y algunos artículos sobre diferentes materias de Historia y de Biografía.

GARVEA de *Garve*, m. p. f. El género de elementos minerales, de los que las hidrocloruros, como de los hidrocloruros, suborden de los tubos, muestra de los tubos. Se halla representado este género por la especie *Garvea rubra*.

GARVIER: m. Especie de esmeralda pequeña y escarbatadora.

GARVIN del lat. *garvin*, e del lat. *garvin*, m. p. f. m. Abreviatura que usan las imprentas en Francia para indicar.

GARVINO de *Garvino*, m. p. f. El género de elementos minerales, de los que las hidrocloruros, como de los hidrocloruros, suborden de los tubos, muestra de los tubos. Se halla representado este género por la especie *Garvino rubra*.

La Garza

Garza, m. p. f. Es un ave, p. f. El género de elementos minerales, de los que las hidrocloruros, como de los hidrocloruros, suborden de los tubos, muestra de los tubos. Se halla representado este género por la especie *Garza rubra*.

GARZ: Geog. C. del círculo y regencia de Stettin, prov. de Pomerania, Prusia, Alemania; 7000 habi. Sit. al S. S. O. de Stettin, en la orilla izquierda del Oder. Tejidos de algodón y lana.

GARZA (del lat. *ardeo*): f. Ave del orden de las zancudas. Tiene el pico más largo que la cabeza, hendido hasta los ojos, fuerte y recto; el cuello largo y delgado; las patas largas, con las tibias distandas en gran parte; los dedos también largos, en especial el pulgar, y en forma de sierra nno de los bordes del de medio; las plumas de la nuca son largas y delgadas, y caen en forma de moño, y las de debajo del cuello largas, estrechas y colgantes. Vive solitaria, á orillas de los ríos, lagos y pantanos, y se alimenta de reptiles, insectos y peces; es melancólica y espantadiza, sobre todo al aproximarse el hombre.

... quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto (dijo D. Quijote) para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya, como hace el sacre ó neblí sobre la GARZA, para cogerla por más que se remonte, etc.

CERVANTES.

... cuando salía á caza (el rey don Fernando el Católico), tenía los oídos atentos á los des-pachos que le leía un secretario, y los ojos al vuelo de las GARZAS.

SAAVEDRA FAJARDO.

... (si se trataba de la caza), alanos y sabuesos, osos y jabalíes, GARZAS y gerviltes la llenaban.

JOVELLANOS.

—GARZA: Zool. Esta ave zancuda representa un género (*Ardea*) de la familia de las ardeidas, subfamilia de las ardeinas.

Las garzas se distinguen por tener el cuerpo esbelto; cuello largo y grueso, cubierto de plumas en todas sus caras y extensión; pico vigoroso más largo que la cabeza. Las especies principales son las siguientes:

Garza real de cabeza negra (*Ardea herodias*). — Se caracteriza esta especie por tener la parte superior de la cabeza y la del cuello de un negro intenso; todas las regiones superiores son obscuras; las inferiores de un gris ceniciento claro, con viso verdoso, excepto la garganta, que es blanca; las plumas flotantes del dorso tienen las puntas de un gris blanquizco; las de la parte anterior del cuello son cenicientas, con tréncos negros y bordes blancos; las remiges y rectrices de un color pardo oscuro. Los ojos son de un amarillo claro; la mandíbula superior pardonegriza; la inferior amarillopardusa, y los pies de un negro verdoso. La longitud del ave es de 0m,95; las alas miden 0m,49 y la cola 0m,15.

Esta especie es propia de Africa; algunos individuos errantes se han presentado también, según se dice, en Europa, en el Sur de Francia.

Garza real Goliath (*A. Goliath*). — Esta garza tiene la cabeza, las plumas del moño, la articulación de las alas y las regiones inferiores de un castaño rojo; la garganta blanca; la parte posterior y los lados del cuello de color más claro; el resto de las partes superiores de un ceniciento azulado; las plumas flotantes de la parte anterior del cuello son blancas por fuera y negras intencionalmente, y á menudo tienen el tallo de un pardo de orn. Los ojos son amarillos; la línea nasocular verde; la mandíbula superior negra; la inferior de un amarillo verdoso en la extremidad, con base violeta, y los pies negros. La longitud de esta especie es de 1m,26 por 1m,86 de ancho de punta á punta de las alas; estas miden 0m,95 y la cola 0m,21 de largo.

La garza real Goliath es originaria del centro y Sur de Africa.

Garza real blanca (*A. cinerea*). — El individuo adulto de esta especie, llamado también *garza parda*, tiene la frente y la parte superior de la cabeza y del cuello blanco; el cuello blanquizco; el borde de un gris ceniciento lavado de blanco; la cola es del blanco las largas plumas de esta región, los rectrices, una línea que va del ojo al pico, que cubre las tres plumas que forman el moño, en el triple que de manchas en el moño anterior del cuello, y las remiges primitivas, son de un tinte rojo que las secundarias y las rectrices de color gris. El ojo es amarillito; el dorso, las partes desmudas de la cara de un amarillo verde; el pie amarillo de papa, las

tarsos de un negro pardusco. Esta ave mide de 1m á 1m,06 de largo por 1m,70 á 1m,80 de punta á punta de las alas, la cola 0m,19 y la cola 0m,47. Los pequeños tienen el plumaje más gris y carecen de moño.

Se ha observado á esta ave en toda la superficie de la Tierra, excepto en la América del Norte, pero no sería imposible verla también hacia esta parte. Los 61º de latitud es su área de dispersión; más abajo se la encuentra en casi todos los países del Antiguo Continente, ya sea que anide, ó bien de paso. Se observa también muy internada en



Garza real cenicienta

el centro de Africa, como asimismo en el Oeste y Sur de esta parte del mundo. Es común en las Indias, desde donde se trasladó á las islas de la Oceanía.

La garza real cenicienta es un ave emigrante en el Norte; en el Sur no se la podría considerar sino como errante. Marcha del centro de Europa en septiembre y octubre, y atraviesa el país viajando lentamente á lo largo de los grandes ríos; en el segundo de dichos meses aparece en todos los países del Med. día de E. de E. de allí pasa á Africa y regresa por marzo ó abril. Viaja por bandadas, compuestas algunas veces de cinco cincuenta individuos; poco camina de día; vuela lentamente, pero á gran altura, trazando una línea espiral inclinada. Si soplan vientos fuertes no puede viajar, y cuando ilumina la luna continúa su marcha algunas veces por la noche. La garza real cenicienta vive junto al agua, lo mismo en las orillas del mar que en las de los arroyuelos en las montañas; lo que necesita sobre todo es que aquella sea poco profunda. Se la ve cerca de los más pequeños estanques y en las clareas ó pantanos rodeados de matas de hierbas. Cuando se halla en su residencia de invierno se fija en las orillas del mar, en los ribazos de los lagos ó de los ríos, cerca de los cuales haya bosques, ó por lo menos altos árboles, en los que le gusta posarse.

Esta ave es de todas sus congéneres la más tímida y recelosa, porque es la más perseguida.

Garza real purpura (*A. purpurea*). — Esta especie tiene la cabeza negra y del mismo color las plumas del moño, una faja que se corre desde el pico hasta el occipucio, y otra que pasa por cada lado del cuello; los lados de la cabeza y del cuello, las plumas flotantes de los hombros y los muslos de un pardo rojizo de cañela; la barba y la garganta blancas; las plumas sueltas de la parte anterior del cuello de un pardo palido tomo; la región posterior de dicha parte y la mitad de un gris ceniciento, el resto de las partes superiores de un pardo gris obscuro con viso verdoso; las rectrices de las alas son más claras; los lados del pecho, del vientre y los muslos de un pardo papavero obscuro; el resto de las partes inferiores negro, como las remiges; las rectrices del borde de la mano y las inferiores de las alas son de un rojo cañero; las rectrices de un pardo gris. En los individuos jóvenes predomina el color rojo de orn, y las plumas de las regiones inferiores, tienen un fondo de un blanco palido. Los ojos son de un amarillo de natanga; el pico amar-

rillo verdoso; los pies de un amarillo rojizo; los tarsos y los dedos de un pardo negruzco. La longitud del ave es, por término medio, de 0m,90 por 1m,30 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,36 y la cola 0m,13.

El área de dispersión de esta garza real comprende el Centro, Sur, Este y Oeste de Europa, la mayor parte del Asia central y meridional y la África. Anida en Holanda, Hungría, Galicia y los países situados alrededor del Mediterráneo, del Mar Negro y del Caspio.

A pesar de la persecución que sufren de los cazadores, estas aves vuelven siempre á los mismos parajes al retorno de sus emigraciones. Las garzas viejas llegan por el mes de abril; reparan sus nidos, ponen y cubren casi en seguida. La dimensión del nido varía entre 0m,60 y 1m; es plano, construido toscamente con ramos secos, cañas, hojas y paja; la excavación está cubierta de pelos, sedá, lana y plumas; los huevos, en número de tres ó cuatro, son de color verdoso, de cáscara gruesa y fina. Los pequeños nacen al cabo de tres semanas de incubación, y en aquel momento ofrecen un aspecto hollado. Diráse que son continuamente presa de un hambre devoradora, pues comen cantidades increíbles de alimento, por más que arrojen mucho de él. Permanecen dentro del nido más de cuatro semanas, y no le abandonan hasta que pueden volar bien; por lo general están de pie, pero se oclan apenas oyen el grito de aviso de los padres. Estos les enseñan por espacio de algunos días y los abandonan luego; sepáranse entonces jóvenes y viejos y el nidal queda desierto.

-GARZA (LA): *Geog.* Río del est. de Oaxaca, Méjico, dist. de Nochistlán; nace en terrenos de Mazaltepec, corre de E. á O. y desemboca en el río de Santa Inés, quedando á orillas del pueblo de Nuxiño.

-GARZA GARCÍA: *Geog.* Muniçip. del estado de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites: al N. y E. Monterrey, al S. y O. Santa Catarina. Una parte de la sierra Madre ocupa el territorio de la muniçip., regado por el río de Santa Catarina. Produce maíz, frijol, camote y caña de azúcar. Pobl. 1905 habiç., que se emplean en la agricultura, ganadería é industria fabril. Posee una villa, Garza Garcia; dose congregaciones: Fabrica La Leona y Molinos Jesús María; una hacienda: la de D. Prisciliano Siller; dos ranchos: San Agustín y Carrizalejo. V. cabecera de la muniçip. de su nombre, estado de Nuevo León, Méjico; 1025 habiç. Antes se llamaba Hacienda de San Pedro.

-GARZAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Baztán, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 29 edificios.

-GARZAL: *Geog.* Una de las islas principales del dep. del Magdalena, Colombia, sit. en la ciénaga de Zapatoça, al S. de la prov. de Valledupar.

-GARZÓN ó GARÇÓN (PEBRO ANTONIO CORREA): *Biog.* Célebre poeta portugués. N. á 24 de abril de 1724. M. á 10 de noviembre de 1772. Sus compatriotas le han dado el sobrenombre de *Horacio portugués*, que comparte con Ferreira. Es poco lo que se sabe de su vida. Poseía en las cercanías de Lisboa una pequeña casa de campo, Fonte Santa, en la que se entregaba pacíficamente al estudio cuando no muy avermenadas las exigencias de la polvería. Peseo por orden de Pombal hacia 1771, acaso por las alusiones de sus versos al despoñamiento del Ministro, murió en la prisión, cuando, reconocida su inocencia, se habían dado las órdenes para que fuese puesto en libertad. Perteneció á la Acad-mia de las Arcades, en la que adoptó los nombres de *Corubia Erimantoco*. Como poeta dramático los portugueses le asignan, á pesar de su escasa originalidad, pues siguió las huellas de la escuela francesa, un rango eminente, y á la verdad pocas comelias se habrán escrito con más ingenio que *La Asamblea* de Garçón. *La Cantata de Dido*, aunque forma parte de la comedia, no se liga á la acción, contiene magníficos versos, y es, en suma, la mejor obra lírica del poeta. Este mundo joven y escribió muy poco. Todo lo que él se conoce se publica con el título de *Obras poéticas* (Lisboa, 1778, en 8.º menor), siendo este libro reimpresso varias veces; contiene odas, sonetos, sátiras, ditirambos, epístolas, un drama sin título, aunque podría llevar el de *Appropio Fofes*, la comedia citada y los discursos pronun-

ciados por el autor en la Academia de los Arcades, en los que expone sus proyectos de renovación del teatro nacional.

-GARZARIAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Jusupáña, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 9 edifiç.

-GARZARÓN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Babasurria Mayor, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 27 edifiç.

-GARZAS: *Geog.* Isetas de Puerto Rico, sit. en la costa S., á la entrada y á la derecha del fondeadero de Ponce.

-GARZAS ó GARÇAS: *Geog.* Isla del Golfo de Argin, costa occidental de Africa, descubierta en 1449 por Nuno Tristán, al propio tiempo que la isla Adiger.

-GARZAS (LAS): *Geog.* Dist. del dep. de San Javier, prov. Santa Fe, Rep. Argentina. Comprende varias secciones agrícolas; 3087 habiç. || Colombia en la gobernación de Chaco, República Argentina, sit. entre los 28º 57' 8" y 28º 51' 7" de lat. Terreno á propósito para el cultivo del maíz, hno, mani, papas, batatas y legumbres, y se han hecho ensayos satisfactorios del cultivo de la caña de azúcar y del tabaco. Está separada de la e. de Goya por el río Paraná.

-GARZO, ZA (de garza): adj. De color azulado. Aplícase más comúnmente á los ojos de este color, y aun á las personas que los tienen así.

... aprovecha mucho á los que tienen corta la vista, por ser muy GARZOS.

ANDRÉS DE LAGUNA.

Hay en toda la costa y ribera del río muchos mestizos, hijos de las españolas cautivas, muy blancos, rubios y GARZOS.

OVALLE.

-GARZO: m. ACÁRICO.

-GARZÓN (del fr. *garçon*): del b. bretón *gures*, mozo; m. Joven, maneco ó mozo, bien dispuesto.

Albanio es este que está aquí dormido, O yo conozco mal. Albanio, es cierto. Duermes, GARZÓN cansado y adalgido.

GARCILASO.

- Desposo una hija mía.
- ¡A Laura! - A Laura, señora.
- ¡Y con quién? - Con un GARZÓN.
Que ha dos años que la adora.

LOPE DE VEGA.

-GARZÓN: En el cuerpo de guardias de Corps, ayudante por quien el capitán comunicaba las órdenes.

-GARZÓN: ant. El que solicita, enamora ó corteja.

-GARZÓN: ant. BARDAJE.

... le quiso tanto (el Uchali al grumete), que fué uno de los más regalados GARZONES suyos.

CERVANTES.

-GARZÓN: *Geog.* Arroyo que cruzza por entre los deps. de Rocha y Maldonado, Uruguay; corre de N. O. á S. E. y desagua en la laguna del mismo nombre, 50 millas al N. E. de la e. de Maldonado. || Sierra en el dep. de Maldonado, Uruguay; se la conoce también con el nombre de *Asperzas de GARZÓN*. Sit. 60 ó 70 millas al N. de la e. de Maldonado. || Laguna sit. entre los deps. de Rocha y Maldonado, Uruguay, separada del río de la Plata por una gran cadena de médanos de arena. Desaguan en ella muchos arroyos y arroyuelos, de los que los principales son el Garzón y el Coronilla. Se halla 50 millas al N. E. de la e. de Maldonado. Tiene unas ocho millas cuadradas de superficie.

-GARZÓN: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. del Sur, en el dep. del Tolima, Colombia; 5000 habiç. Figuraba como parroquia en 1794 y está situado en una llanura lacustre circundada de colinas. Desde el pueblo se ve en todo su esplendor el Nevado del Huila. Cultiva bastante cacao y posee buenos potreros de cebá; tiene minas de asfalto, y en sus cercanías hay una de cal que cegó el terremoto de 1827. En las rocas de un cerro vecino se descubren inestruados huesos de mastodonte. Hoy es cap. de la provincia del Sur.

-GARZÓN (ERGENIO): *Biog.* General uruguayo. N. en Montevideo á 6 de septiembre de 1796.

M. á 1.º de diciembre de 1851. Apenas había cumplido quince años cuando se presentó voluntariamente al general Artigas (1811), al dase el grito de independencia contra la metropoli, entrando á servir en clase de distinguido. Concluida la campaña en 1814 obtuvo el grado de subteniente ostentando ya en su pecho las medallas de los vencedores de Cerrito y de Montevideo. Desde aquel tiempo hasta la batalla de Ayaçucho, que dió el triunfo definitivo á los americanos del Sur, sirvió á las órdenes de los generales Gamarza, Santa Cruz, Sucre, La Mar y Bolívar. En diciembre de 1825 era coronel. Tomó parte en las siguientes campañas de la Independencia desde 1812 hasta 1821: campaña de la Banda Oriental del Uruguay contra los españoles, de 1811 á 1814; contra los portugueses en la misma Banda; campaña de 1819 en el Alto Perú; de Chile y del Bajo Perú en 1820; campañas de 1823 y 1824. Fué de los vencedores de Cerrito, Montevideo, Pichincha, Zepita, Junín, Vorkuna y sitio del Callao. Solicitando licencia de Bolívar en 1825 volvió á su patria, el Uruguay, para tomar parte en la guerra contra el Brasil. Varias veces en esa campaña fué encargado del mando de toda la infantería del ejército, y al final de ella era jefe del tercer cuerpo de dicho ejército, asistiendo con tal carácter á la batalla de Ituzaingó, que terminó la guerra y dió la libertad é independencia á su patria.

Concluida la guerra con el Brasil (1828) fué nombrado Ministro de Guerra y Marina por el gobierno provisional, volviendo en 1829 al mando de su batallón 1.º de cazadores. En 1832 tomó parte activa en la revolución contra el presidente Rivera, dirigiendo en ella la fuerza armada; pero vencidos los revolucionarios y dado de baja en el ejército, emigró á Rio Grande (Brasil) y de allí á Buenos Aires, regresando á su patria en 1836. Durante la revolución dirigida por el general Rivera contra el presidente Oribe, Garzón fué uno de los sostenedores más decididos del orden legal. En 1838 fué ascendido á general. Triunfante la revolución de Rivera en aquel año Garzón emigró á Buenos Aires, de donde regresó á su país con el ejército del general argentino Echagüe, que fué derrotado en los campos de Caganecha. Vuolto á la República Argentina continuó en ella sus servicios, siempre en las filas del partido federal. En 1840, estando encargado de la defensa de la ciudad de Santa Fe, fué hecho prisionero por el general Lavalle. Puesto en libertad, volvió á incorporarse al ejército federal. En 1851 sobrevino el pronunciamiento del general Urquiza contra Rosas, Garzón, habiéndose puesto de acuerdo con todos los jefes de divisiones departamentales que obedecían á Oribe en la República Oriental, vadeó el río Uruguay por el lugar llamado *El Heredero*, mientras que Urquiza lo hacia con sus fuerzas por otros puntos de la costa oriental. En pocos días y sin derramamiento de sangre quedó concluida la campaña y pacificada la República Oriental. Poco después murió Garzón.

-GARZÓN DE TAUSTE (TANAU): *Biog.* Escritor colombiano. N. en Timaná, pueblo del valle de Neiva, en 1558. Estudió en Bogotá, se ordenó, y fué cura rector de la catedral de esta ciudad, empleo que obtuvo en 1585 y lo desempeñó por más de cincuenta años. Fué secretario del sínodo que celebró el arzobispo Ugarte, y murió de avanzada edad. Escribió un libro titulado *Sucesión de prelados y jueces seculares del Nuevo Reino de Granada y la Historia antigua de los chibchas*. Ambas obras se han perdido, aunque del primer manuscrito existían dos ejemplares, uno en Madrid, donde lo leyó el historiador Bo-habita, y otro en Bogotá, donde sirvió á Zamora de base para su historia, junto con el *Compendio histórico* de Quesada.

-GARZÓN: *Geog.* Río del estado de Oaxaca, Méjico, dist. de Ocotlán; nace en terrenos de San José. Su curso es de E. á O. y arrastra pequeña cantidad de agua en todo el año. Es, al del Atzac.

-GARZONER (de garzón): a. ant. Solicitar, enamorar ó cortejar.

GARZONERIA: f. ant. GARZONIA.

... los dos
En la edad poco entendida
En Córdoba hicimos juntos
Mas de dos GARZONERÍAS, etc.

RUÍZ DE ALARCÓN.

GARZONI (JUAN): *Biog.* Historiador y médico italiano. N. en Bolonia en 1419. M. en la misma ciudad en 1506. Era hijo de un médico del Papa Nicolás V. Acompañó a su padre á Roma y estudió Literatura bajo la dirección de Lorenzo Valla. Con gran entusiasmo se dedicó al cultivo de las Letras; regresó á Bolonia y comenzó, hacia los treinta y ocho años, á estudiar Medicina. Se recibió de doctor en 1464. Casi inmediatamente fue llamado á desempeñar una cátedra de Filosofía, y de Medicina después, en la Universidad de su ciudad natal, y publicó informes en varias ocasiones. Perteneció al Consejo de los Ancianos y de los tribunos de la plebe de Bolonia, fue un sabio médico y un profesor elocente. Trabajador infatigable, había adquirido una erudición profunda; pero desprovisto de espíritu crítico, introdujo en sus obras una infinidad de fábulas y relaciones extraordinarias, por lo que figuran en sus historias personajes de pura imaginación. Dejó gran número de obras impresas e inéditas. Las principales son: *La miseria humana* (Estrasburgo, 1505); *De Rebus Sacerdotum, Theologia, Librorum, Misarum, Lustrorum; De bellis Perderetis Ma uti librorum* (Varecia, 1514); *De Rebus Religiosis Librorum* (Ancona, 1576). *En el diccionario ubis Eranio connumeratus*, inserta en los *Scriptores rerum italicarum* de Muratori.

GARZONIA de *garzon* f. ant. Acción de solicitar, empujar ó coartar.

GARZOTA: f. GARCETA.

... aquel que halló cómo se podría abrir el cerrado, lo pudo aprender de las ardoles, ó GARZOTAS, que éstas traían la concha entera.

DIEGO GARZAN.

... mas hay de los que crían GARZOTAS, que sirven tambien para plumaje.

OVALLE.

— GARZOTA: Plumaje ó penacho que se usa para alguno de los sombreros, meriones ó turbantes, y en los jaeces de los caballos.

... (Denme) aquel acerao caso

Con el mora lo bonete.

Que tiene plumas negras

Entre blancos martinetes.

Y GARZOTAS medio pardas, etc.

ROMANCERO

Martinetes y GARZOTAS

En las penacheras altas.

Como de tantos velamos,

Que al rayo del sol brillaban.

N. F. DE MORATIN.

GARZUL: adj. prov. *And. V.* TIBIO GARZUL.

GAS del flamenco *gas*, espíritu: m. Todo fluido aeriforme á la presión y temperatura ordinarias.

— GAS: Mezcla de gases producida por la destilación seca del carbón de piedra y otras sustancias, que se emplea para el alumbrado.

... cayendo al suelo deslumbrados por la luz del sol y la del gas, etc.

ANTONIO FLORES.

A la luz del gas las miras se emboban.

SILGAS.

— GAS FULMINEANTE: El que se llama ahora no solo á la que se emplea en el alumbrado.

GAS F. Y G. M. Los fluidos aeriformes á la presión y temperatura ordinarias (aunque también por tener una movilidad de sus moléculas y por la facilidad que tienen á separarse unas de otras, desde que se apr el volumen de este cuerpo, como la elasticidad de los gases, por el ejemplo, la resistencia de las paredes de un vaso.

Al observar que en un vaso de vidrio á la altura de las paredes se deposita un líquido, se dice que se ha condensado el gas que se halla en el interior, y por tanto, ha aumentado para que el fluido aeriforme no se pueda mover por las paredes del vaso. Este fenómeno, que se llama condensación, se produce cuando el gas que se halla en el interior del recipiente se enfría.

Si se calienta un vaso, y por tanto, ha aumentado el movimiento de sus moléculas, y habiendo en el interior un líquido, una causa de condensación, se produce el fenómeno de la evaporación.

En su mayor parte, los fluidos aeriformes y me-

propios para la respiración, ó susceptibles de obrar como venenos sobre el organismo. Entre otros los más de temer son: el ácido carbónico y el óxido de carbono que proviene de la combustión; el hidrógeno sulfurado y el gas amoníaco que se producen en las letrinas y comunes, y el gas del alumbre, que además presenta el peligro de formar con el aire una mezcla que detona al contacto de una llama.

Gas de las letrinas. — Es el hidrógeno sulfurado ó ácido sulfhídrico. V. este voz.

Gas de los pastos. — Es el hidrógeno proto-carbonado ó formeno. Se llama también gas inflamable. V. FORMENO.

Gas rúctico. — Es la denominación general que se aplica á todo gas óaire viciado que puede ocasionar la asfixia ó la muerte por su aspiración sin otra cau á material sensible. Son delectores los gases provenientes de la combustión; los que resultan de la fermentación alcohólica; los que se forman en los graneros y otros sitios que contienen sustancias vegetales húmedas y amontañadas; los que se elevan de pozos, minas, alcantarillas, cementerios, y letrinas; también se producen en las cuevas, en los buques, en las casas cerradas de mucho tiempo, y en todo lugar donde se acumera mucha gente y hay poca ventilación.

Gas permanente. — Decíase de aquellos que no se podían licuar, que habían quedado reducidos últimamente á ser el oxígeno, el hidrógeno, el nitrógeno y el hidrógeno proto-carbonado; pero recientemente, á fines del año de 1877, Raoul Pictet ha conseguido, sometiendo á temperaturas muy bajas y grandes presiones, licuarlos todos, de modo que la clasificación de gases permanentes hay que borrarla de la ciencia. El bioxido de nitrógeno se ha licuado á la presión de 146 atmosferas y 11° de frío; para licuar el nitrógeno se han requerido 200 atmosferas de presión, y 650 para conseguir igual efecto en el hidrógeno. El oxígeno se ha licuado con 500 atmosferas y 140°. Por lo demás, la causa de la licuación, y en muchos gases de la solidificación, no es otra que el extraordinario frío que desprende el gas al escaparse del recipiente donde se encuentra comprimido, frío que es, por lo menos, de 300°. También ha logrado Cailliet licuar el aire.

— GAS DEL ALUMBRADO: *Quím. y Tecol.* Nombre con que se conoce el hidrógeno carbonado, más ó menos puro, que se emplea en el alumbrado. El hidrógeno arde produciendo una luz cuya intensidad mayor ó menor depende del estado de impureza del gas; y como este forma la base de una multitud de mezclas gaseosas, que se obtienen de varias sustancias y por distintos medios, siendo todas ellas capaces de arder, debió ocurrir la idea de aprovechar esos gases para el alumbrado, y en el día pocas son las ciudades de alguna importancia en el mundo que no hayan sustituido los antiguos medios de iluminación con los que suministra el gas, entendiéndose absolutamente, y solo en este caso, por gas, cualquiera de las mezclas aeriformes en que entra el hidrógeno en mayor ó menor proporción.

La industria del gas del alumbrado no ha brotado perfecta, tal como hoy se la conoce, de la imaginación de un inventor único, sino que para llegar al desarrollo que hoy presenta ha tenido que pasar por muchos perfeccionamientos sucesivos, cuyo relato histórico no deja de presentar algún interés.

En los comienzos del siglo XVIII los progresos de la química condujeron á varias observaciones á estudiar la composición natural y artificial del gas de la piedra entre los que puede citarse á Smith y á Cavendish en 1659, Berzelius en 1787, Cavendish en 1799, y K. Watson en 1761. Se sabe ya que la distilación de la hulla descompone á la vez un número grande de gases susceptibles de arder con una llama, pero tales estudios, hechos únicamente con miras especulativas, no dieron lugar á la aplicación de ninguna aplicación práctica. Los experimentos practicados por Dandolón en 1784, que hizo quemar en su castillo los gases provenientes de los hornos de coke estudiando en su vez, nada, tampoco constituyeron tentativas prácticas, pero tan solo presentados como objeto de curiosidad á los espectadores.

La idea de emplear el gas en el alumbrado no puede decirse que fué de James Felipe Fabron, un mercader de paños y de telas, que con su terno de paños, en 1796, trató de producir, por la descomposición de la leña, luz, calor, y fuerza

motriz á la vez: la misma multiplicidad de resultados que se proponía conseguir el inventor, y la mala elección de la materia primera, fueron la causa del mal éxito logrado. En dicha época, en que las condiciones de la destilación seca eran muy poco conocidas, no era fácil obtener de la leña sino un gas muy mediano, y el empleo del carbón de piedra tenía que ser preferible. A la vez que Lédou, y con toda independencia de él, el mecánico inglés William Murdoch perseguía la idea de utilizar la hulla para el alumbrado, y en 1792 consiguió alumbrar con gas, de un modo permanente, su propia casa. Estimulado con este éxito se asoció con Watt, el ilustre inventor de la máquina de vapor, para alumbrar los talleres de construcción de Soho, cerca de Birmingham, lo que aconteció en 1805.

De esta última fecha data en realidad el empleo industrial del gas del alumbrado.

Son muchas las materias que pueden suministrar gases combustibles propios para el alumbrado. Destilando en vaso cerrado cualquier materia orgánica, animal ó vegetal, se observa un desprendimiento gaseoso más ó menos vivo, y cuya composición varia con la sustancia destilada, pero formado siempre en su parte principal de hidrocarburos de la serie grasa, y vapores de algunas de las aromáticas. Estos gas, que puede ser recogido y conducido por medio de tubos, arde con llama más ó menos clara.

Según sea la materia que se emplea para producir el gas así este recibe diferentes nombres, como *gas de aceite, gas de leña, gas de madera, gas de carbón, gas de alquitran, gas de alquitrán*, etc. El más importante de todos, y puede decirse que el único que tiene consumo y aplicación en grande escala para el alumbrado público, es el *gas de hulla*, por lo cual se le ha denominado *gas del alumbrado*.

Gas de aceite. — La madera, el corcho, el orujo, y casi todas las materias orgánicas y la mayor parte de sus residuos, pueden dar lugar á una producción de gas propio para la calefacción y el alumbrado, según sea mayor ó menor la proporción de elementos hidrocarburos volátiles.

Destilados en retortas de fundición los residuos de corcho, el aserrín, el orujo, los aceites pesados y resinosos, y aun los aceites líquidos pastados con un absorbente, como, por ejemplo, el residuo de tanino, producen cantidades de gas del alumbrado muy aprovechables en determinadas circunstancias. Los petroleos y los esquistos sirven para la misma transformación.

Los aceites de mala calidad, los residuos acéticos, el orujo de las aceitunas, han sido otras tantas materias que, por su bajo precio, y no pudiendo utilizarse con otro objeto, han dado un resultado sumamente satisfactorio empleados como materia primera para la obtención del gas del alumbrado.

Como todas estas materias destinadas á la obtención del gas económico son mucho más ricas en principios volátiles condensables y no condensables que la hulla, los aparatos deben diferir esencialmente de aquéllas. Las retortas deben ser aquí de muy reducida capacidad y estar provistas de un aparato de sifón que interceppe toda comunicación gaseosa con el exterior, mientras permita la llegada del aceite al interior de la retorta. Este aparato puede ser un simple sifón.

Gas de agua. — Este gas es un compuesto de óxido de carbono y de hidrógeno, y se halla presentado por la fórmula CO + H₂. Se prepara haciendo pasar el vapor de agua á través de retortas de hierro ó de arcilla llenas de carbón de madera ó coke, calentadas al rojo, resultando la descomposición del agua á su contacto, produciendo un gas formado de ácido carbónico, óxido de carbono, hidrógeno proto-carbonado ó hidrógeno libre. El hidrógeno carbonado se halla en muy poca cantidad, y el ácido carbónico se elimina por medio de la cal, ó bien transformándolo en óxido de carbono, manteniéndolo en contacto por algún tiempo con los carbonos amorfos, absorbiendo en este caso una nueva cantidad de carbono.

Este gas, purificado convenientemente, se emplea para el alumbrado, pero como por sí solo no posee una potencia luminica, es preciso dotarle de ella por la propiedad, empleándose para ello varios métodos, de entre los que citamos el de Goussier y Guillard y el de Deland. El primero consiste en introducir entre la llama ó el gas unos cilindros de platino que, calentados al rojo, dan á dicha llama una gran potencia luminica. El

segundo, que es más comúnmente empleado, consiste en carburar el gas, ó sea impregnarlo de vapores ricos en carbono.

Gas hidrocarbonado. - Se obtiene por la descomposición del vapor y de los hidrocarburos á un mismo tiempo y en un mismo espacio, impidiendo de este modo que se desprenda el hidrógeno en estado libre, verificándolo combinado con el carbono en estado de hidrocarburos. Con este procedimiento se consigue utilizar toda la materia empleada para la producción del gas, impidiendo la formación de productos secundarios, gasificándose completamente todo el alquitran producido.

Gas carburado. - Gas que se obtiene impregnando el gas producido por la descomposición del vapor de agua en vapores hidrocarbonados líquidos como la nafta, el petróleo, la bencina, etc., cuya operación se verifica en donde se obtiene el gas, ó mejor en el punto donde se consume inmediatamente antes de tener lugar la combustión.

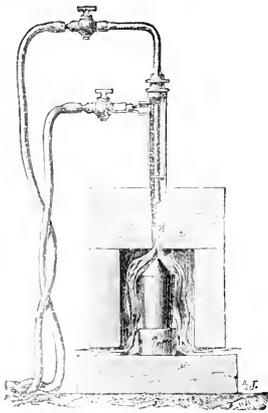
Gas del aire. - Se halla constituido por el aire atmosférico privado de ácido carbónico y vapor de agua, é impregnado después de vapores hidrocarbonados y procedentes del petróleo, bencina, éter, nafta, etc.

Entre los varios aparatos que se han construido para la fabricación de este gas, citaremos el de Verdier, que se compone de un ventilador hidráulico movido por un contrapeso fijo en la extremidad de una cuerda que se enrolla en el cilindro de un torno por medio de un piñón y de un manubrio, y un carburador formado por una caja de dobles paredes, entre las que se encuentra el agua, caja que contiene la esencia de petróleo, cuyos vapores han de convertir el aire en gas combustible. Este aparato lleva además los accesorios siguientes: un regulador de depresión, un manómetro, un termómetro, un registro de nivel para observar la altura á que se encuentra el líquido en el carburador, otra para la extracción del gas formado, y las aberturas con sus llaves correspondientes para introducir el agua y la esencia de petróleo en el aparato.

El aluminado por medio de gas de aire debe hacerse con poca presión y con mecheros de gran abertura, pues su poder luminoso es muy débil, y bastaría el enfriamiento producido por el aire ambiente para apagar la llama producida si el gas saliera por el mechero con gran rapidez.

Gas de creosota. - Se llama así el obtenido, según el procedimiento de Ramdohr, del fenilido ó creosotado de sosa procedente de la fabricación de la parafina y del aceite mineral, cuyo gas se utiliza para el aluminado.

Gas oxidihídrico. - Se da este nombre á la mezcla de oxígeno con hidrógeno, en la proporción de



Mechero de gas oxidihídrico: fusión del platino

un volumen del primero y dos del segundo. Hácese llegar los dos gases, contenidos en depósitos separados, á un mechero especial llamado mechero de gas oxidihídrico; si se les inflama dan una llama de potencia calorífica tal que puede producir fácilmente la fusión del platino, siendo la potencia luminosa muy escasa; pero si se la

dirige sobre un cilindro de cal cáustica conduce á éste en seguida al rojo blanco intenso, produciendo una luz de un brillo tal que no es posible soportarla de frente, cuya luz, conocida con el nombre de *luz Drumond*, se utiliza para el aluminado de los faros, para las linternas de proyección y otros varios usos.

Gas platino. - Se da este nombre al sistema de aluminado por el hidrógeno, preparado y quemado según el procedimiento de Guillard. Este método consiste en descomponer el agua en una retorta llena de carbon enrejado, purificando el gas resultante, muy rico en ácido carbónico, haciendo atravesar por el carbonato de sosa cristalizado, que absorbe el ácido y se convierte en bicarbonato. El gas resultante, que es muy puro é inodoro, se quema sin producir humo en un mechero Argand, guarnecido de muchos y muy pequeños orificios de salida, cuyo mechero se halla rodeado de un tejido de hilos delgados de platino que, enrejados, producen una claridad intensa, á cuya disposición se debe el nombre de *gas platino* con que se le conoce.

Gas portill. - En algunos puntos del extranjero se emplea un sistema especial de aluminado por gas, análogo al establecido para el aluminado de los trenes por la Compañía de París, Lyon, y Mediterráneo, que consiste en depósitos cilindricos establecidos sobre los coches mismos y que dan su gas al mechero de las lámparas. Con el objeto de poder almacenar mayor cantidad de gas sin necesidad de aumentar considerablemente el volumen de los depósitos, se comprime el gas á diez ó doce atmósferas.

Por desgracia, el gas del aluminado, tal como se obtiene en nuestras fábricas, no puede comprimirse á tal presión, pues la mayor parte de los hidrocarburos más iluminantes se condensan, y pierden, por lo tanto, poder luminoso.

Los aceites minerales y el *bohydrol* son las únicas materias que pueden producir un gas suficientemente iluminante, y cuyos hidrocarburos apenas son condensables por la presión.

La fabricación del gas, si es de *bohydrol*, es análoga á la del gas del aluminado de hulla, y si es de aceite es parecida á la del gas del mismo nombre. De todos modos, obtenido el gas y almacenado en gasómetros á propósito por medio de una bomba, se comprime y cargan los depósitos cilindricos portátiles. La compresión desarrolla calor, y, por lo tanto, es necesaria una envolvente de agua fría que refresque la bomba,

Hidrocarburos pesados	9,52	13,16
Gas de los pantanos	42,65	33,00
Hidrógeno	27,50	35,18
Oxido de carbono	20,33	18,34
Acido carbónico é hidrógeno sulfurado	Indicios	»
Nitrógeno	»	0,32
	100,000	100,00

Gas para la calefacción. - Se da este nombre á un gas preparado con los lignitos de Furstenwall, á unos 38 kms. de Berlín, y conducido después por cañerías á dicha población para utilizarlo en aparatos de calefacción, el cual sale más barato que el gas del aluminado.

El gas tiene un poder calorífico que, según el resultado de las experiencias, cada cien metros cúbicos de gas equivalen, bajo este concepto, á 153-166 kilogramos de lignitos, ó á 51-55 de hulla, lo cual lo hace muy á propósito para destinado á la calefacción. En cuanto á su composición es como sigue:

Hidrógeno	43,36
Oxido de carbono	40,00
Gas de los pantanos	11,37
Nitrógeno	3,17
Acido carbónico	2,01
Hidrocarburos condensables	1,09

Gas de hulla. - La substancia generalmente empleada para la fabricación de gas es la hulla, más ó menos mezclada algunas veces con esquitos ricos en hidrocarburos que le dan mayor luminosidad. No es indiferente la elección de la hulla, pues al paso que hay algunas con grandes cantidades de hidrógeno libre, es decir, en condiciones para formar hidrocarburos, hay otras cuya cantidad de dicho elemento es tan exigua

que es de émbolo bazo. Los hidrocarburos que se condensan, se recogen y destinan á otras operaciones químicas.

Gas rico. - Con este nombre se conocen ciertos gases hidrocarbonados obtenidos por la destilación de materias muy diversas, pobres en hidrocarburos, pero enriquecidos sus productos gaseosos por el paso entre ciertos hidrocarburos volátiles, que los enriquecen y dan un gran poder luminoso.

Los aceites de mala calidad pueden emplearse para la obtención del gas rico, destilándolos en retortas á propósito, y luego enriqueciendo los productos volátiles haciendo que pase el gas á través de un aparato compuesto de varios pisos de telas metálicas, y entre los cuales cae una lluvia de una materia volátil y rica en hidrocarburos, como la bencina y aceites ligeros de petróleo. Como este gas no tiene impurezas, se pueden seguir los depuradores, y colocar simplemente un lavador que pueda estar alimentado en el mismo líquido que sirve para enfriar el gas, y luego un tubo de enfriamiento para la condensación de los alquitranes.

Otras de las materias que pueden servir para la preparación del gas rico son los residuos del lavado de la lana, compuestos en su mayor parte de oleato y sebacoato de potasa sódicos, materias orgánicas, y oleato y sebacoato cálcicos, que flotan en forma de capas.

Estos líquidos pestilentes é insalubres deben echarse lejos de las fábricas, y apenas si hay medio de desembarazarse de ellos sin hacer grandes gastos.

Gas de turba. - Es el obtenido de la destilación seca de la turba de una manera análoga á la fabricación del gas de madera.

La destilación de la turba produce los mismos elementos que la de la hulla, como puede verse por el resultado obtenido por Vohl destilando 100 partes de turba seca al aire libre, procedente del cañón de Zurich, á saber:

Gas	17,625
Alquitran	5,375
Producto líquido	52,000
Carbon de turba	25,000
	100,000

La composición del gas de la turba, según los resultados obtenidos por Reissig, analizando dos gases procedentes de diferentes calidades de turba, es como sigue:

Hidrocarburos pesados	9,52	13,16
Gas de los pantanos	42,65	33,00
Hidrógeno	27,50	35,18
Oxido de carbono	20,33	18,34
Acido carbónico é hidrógeno sulfurado	Indicios	»
Nitrógeno	»	0,32
	100,000	100,00

que apenas si producen gases aptos para el aluminado.

En general, se pueden formar tres grupos, aunque su línea de separación se confunda en muchos casos: *hullas grasas*, caracterizadas por reblandecerse por el calor, ardiendo con llama larga; *hullas semigrasas*, cuyo reblandecimiento es menor y su llama más corta; y finalmente, *hullas secas ó magras*, que arden sin llama y no se aglutinan por el calor. Las primeras son más abundantes de hidrógeno, de modo que son las más apropiadas para la fabricación de gas, siendo de buena calidad las que tienen un 2 por 100 de hidrógeno combinado (formando agua con el oxígeno) y 4 por 100 de hidrógeno libre (en disposición de formar hidrocarburos).

A pesar de esto, no es un análisis experimental el que determina exactamente el valor de una hulla, desde el punto de vista de la fabricación de gas, pues no todo el hidrógeno libre es el que le forma, entrando una gran parte de alquitran y amoníaco en la composición, cuyas cantidades varían con muchas condiciones difíciles de determinar. Lo más exacto es verificar el ensayo de una muestra por medio de aparatos especiales que realizan en pequeño una fábrica de gas. Constan éstos, por lo general, de un pequeño horno calentado por gas, y en el que se coloca una pequeña retorta con la muestra. Varios accesorios realizan la separación del alqui-

trán y aguas amoniacales, así como también una depuración química, pasando finalmente el gas a un depósito ó gasonmetro donde puede medirse su poder lumínico. La proporción de la hulla en cok, alquitrán, aguas amoniacales y sustancias nocivas que han de separarse se conoce en cada accesorio del aparato, así como el volumen y calidad del gas producido. Para que los resultados sean más exactos es preciso conducir la operación de una manera conveniente, pues la misma hulla, según la temperatura de destilación y la intensidad de la condensación y depuración, dará resultados muy distintos y aun radicalmente opuestos.

Según varios ensayos, 100 kilogramos de hulla grasa de larga llama, dan por término medio:

Gas del alumbrado.	23 mets. cúb.
Cok.	63 kilgs.
Alquitrán.	6 »
Aguas amoniacales.	8 litros

Según Wurtz, el término medio de seis ensayos verificados por él con hullas de Auzin, Mons y Horme es el siguiente:

Gas del alumbrado.	22,91 mets. cúb.
Cok.	75,46 kilgs.
Alquitrán.	6,73 »
Aguas amoniacales.	7,31 litros
Anhidrido carbónico y sulfhídrico.	1,87 »

Además de los elementos que se acaban de citar es muy conveniente, por no decir indispensable, hacer en las hullas una dosificación exacta del azufre que bajo la forma de sulfuros (piritas de hierro casi siempre) puedan contener, ya que éste, dando lugar a la formación del hidrógeno sulfurado, cuya eliminación es indispensable, como veremos luego, hace sumamente difícil la depuración química, elevando por lo mismo los gastos de fabricación.

En Inglaterra se encuentra un carbón llamado *canal coal* (carbón cancheta) por arder con llama brillante, el cual es muy á propósito para mejorar las condiciones del gas producido por una hulla, ya que, mezclado en proporciones varias, enriquece en hidrocarburos de gran poder lumínico el producto obtenido. De la misma manera se suelen mezclar también las hullas con el *hoghead*, nombre que se da á un esquisto bituminoso tan rico en materia orgánica que, destilado solo, produce grandes cantidades de gas sumamente iluminantes, y que se conoce con el nombre de *gas rico ó portul*.

Destilación de la hulla.—Los productos de la destilación de la hulla varían según la temperatura de la operación. Comienza primero por desprenderse el agua higroscópica (agua retenida físicamente), empezando en seguida el desprenderse de hidrocarburos de constitución compleja, los cuales reaccionan entre sí y por influjo del aumento de temperatura, van desdoblándose en otros más sencillos, enriqueciéndose unos en hidrógeno con disminución de carbono, y aumentando otros en este último con disminución de aquél, hasta que, siguiendo la temperatura, quedan solos el hidrógeno por un lado y el carbono por otro. Si se destila, pues, á temperaturas bajas, los productos obtenidos son fácilmente combustibles en el momento de la cantidad de gases liberada; por el contrario, la temperatura es muy elevada, el producto de la destilación, falta de parte sólida, es muy poco iluminante. Se comprende, pues, la necesidad de regular perfectamente la temperatura con la mira del mejor producto. Se han varios pactos; la temperatura que más conviene es la de 1600 á 2000 grados, á la cual se obtiene el máximo de gas útil para el alumbrado; más allá se obtiene un gas muy hidrogenado, pero poco iluminante, por tener poca carbono, formado en cambio un gran poder *explosivo*, lo que creemos podría aprovecharse para la fabricación de gas con destino á los motores por este fluido, ya que la mayor cantidad obtenida de la misma hulla y en esta forma útil. Para economizar los motores de gran potencia, inapropiados hoy en nuestro país, por tener que emplear el gas ordinario y una gran cantidad de alumbrado.

Los productos de destilación de hulla se ha dicho que pueden separarse en cuatro grupos, que son: gas, aguas amoniacales, alquitrán y cola. La composición alternativa de cada uno de estas substancias es la siguiente:

	Sólidos.	Naftalina, C ¹⁰ H ⁸ Antraceno, C ¹⁴ H ¹⁰ Metilantraceno, C ¹⁵ H ¹² Criseno, C ¹⁸ H ¹²
Hidrocarburos neutros.	Líquidos.	Bencina, C ⁶ H ⁶ Tolueno, C ⁷ H ⁸ Xileno, C ⁸ H ¹⁰ Cumeno, C ⁹ H ¹² Cimeno, C ¹⁰ H ¹⁴ Varios, C ¹⁰ H ²ⁿ⁺¹
	Hidrocarburos oxigenados.	Fenol, C ⁶ H ⁵ OH Cresol ó toluol, C ⁷ H ⁷ OH Homólogos varios
Alquitrán.		Viridina, C ⁸ H ⁸ NH ² Anilina, C ⁶ H ⁵ NH ² Lusidina, C ⁷ H ⁷ NH ² Colidina, C ⁸ H ⁸ NH ² Quinoleína, C ⁹ H ⁸ NH ² Criptidina, C ¹¹ H ⁸ NH ² Homólogos varios
	Bases nitrogenadas.	
Carbón que queda como residuo en la destilación del alquitrán		
Elementos propios para el alumbrado.	Derivados de las series grasas.	Etileno, C ² H ⁴ Propileno, C ³ H ⁶ Butileno, C ⁴ H ⁸ Varios, C ⁵ H ¹⁰ Acetileno, C ² H ² Propilo, C ³ H ² Butilo, C ⁴ H ²
	Serie aromática.	Bencina, C ⁶ H ⁶ Naftalina, C ¹⁰ H ⁸ Derivados varios
Gas.	Elementos improprios para el alumbrado (no iluminantes).	Metano, CH ⁴ Hidrógeno, H Óxido de carbono, CO
	Elementos perjudiciales que deben separarse.	Anhidrido carbónico, CO ² Cianogeno, CN Sulfocianogeno, CNS Sulfuro de carbono, CS ² Varias combinaciones sulfocianicas y sulfocarbónicas. Amoniaco, NH ³ Hidrógeno sulfurado, H ² S Nitrogeno, N Oxígeno, O
Aguas minerales.		Carbonato amónico, CO ³ NH ⁴ ² (Sulfhidrato amónico, NH ⁴ SH) Cianuro amónico, NH ⁴ CN (Sulfocianuro, NH ⁴ SCN) Cloruro, NH ⁴ Cl
Cok.		Carbono, C Sulfuro de hierro, FeS Cenizas

De la anterior exposición de los productos de la destilación de la hulla puede deducirse la necesidad de una buena marcha, ya que, si hay demasiada condensación, parte de los hidrocarburos menos volátiles que contiene el gas pasan al alquitrán, en perjuicio del primero, así como si la depuración no es suficiente los cuerpos perjudiciales permanecen en el gas, dándole malas cualidades. Por otra parte, siendo los

productos varios, según las temperaturas, como ya se ha dicho anteriormente, el producto del principio de la destilación no será igual al del final, cosa que habrá de tenerse muy en cuenta para saberse con toda seguridad hasta dónde debe llegarse. Del promedio de varios análisis, y haciendo caso omiso de los cuerpos que entran en pequeñas cantidades, se obtiene el resultado siguiente:

	C ¹⁰ H ⁸	C ¹¹ H ¹⁰	H	CO	N
Primera hora.	13	82	0,0	3,2	1,8
Segunda.	12	72	8,8	1,0	5,3
Tercera.	12	58	16,0	12,3	1,7
Cuarta.	7	56	21,3	11,0	4,7
Quinta.	0	23	60,0	10,0	10,0

Se ve aquí que el gas de la quinta hora no contiene nada de etileno, que es el que da brillantez á la llama, siendo, en cambio, muy abundante el hidrógeno. No sera, pues, útil pasar adelante, á no ser que se quiera obtener gas para los motores, como ya antes se ha dicho con respecto á la temperatura. Quizá convendría dirigirse en las últimas porciones á un gasonmetro especial y apurar mas la hulla. La aplicación de este gas

podrá también extenderse al calentamiento, pues es mayor su potencia calorífica que la del gas ordinario.

Comenzas ya las bases generales de la destilación de la hulla, pasemos á la parte técnica de la operación, así como de las demás que concurren á la fabricación del gas, las que dividiremos, para mejor inteligencia, en siete partes, que son: 1.ª Destilación (hornos y retortas).

- 2.ª Lavado ó primera condensación (barrilete).
- 3.ª Purificación física (tubos de órganos, condensadores varios).
- 4.ª Regulación de la presión (aspiradores ó exhaustores).
- 5.ª Purificación química (aparatos reactivos).
- 6.ª Almacenamiento (gasmetros).
- 7.ª Distribución y ensayos.

Destilación.—La destilación de la hulla se efectúa en vasos especiales ó retortas, de formas y materiales varios.

Aunque las retortas de tierra refractaria son más resistentes que las de fundición, no por eso están libres de golpes de fuego que, agitiándolas, las pondrían fuera de servicio, si no fuera por pastas especiales que se encuentran en el comercio con el nombre de *almácgas refractarias*, con las que pueden recomponerse las retortas agrietadas, quedando en disposición de servir de nuevo.

La forma de la retorta es, generalmente, la de un semicilindro, y también la cilíndrica de base elíptica. En uno y otro caso están cerradas por uno de los extremos con una pared vertical de la misma tierra, y por el otro con una pieza especial de fundición llamada *cabeza*, y que es la destinada á recibir el tubo de desprendimiento, así como la tapadera para la carga y la descarga. Las uniones deben enlucirse con almáega refractaria ó simplemente con arcilla, á la que se ha mezclado cal, residuo de la depuración que veremos más adelante.

Las dimensiones ordinarias de las retortas son: 50 á 54 centímetros de ancho, 40 á 45 de altura y 2,50 á 3 metros de longitud. Varía, sin embargo, en muchas circunstancias.

La carga de las retortas se efectúa, generalmente, á la pala, siendo una operación bastante delicada, ya que la capa de carbón extendido debe ser completamente uniforme para que el calentamiento y la destilación sean regulares.

Los hornos son generalmente semicilíndricos y horizontales, y reciben varias retortas, siendo lo más general que reciban cinco, seis ó siete.

En muchas fábricas de gas se ha introducido el método de calentamiento gaseoso por el procedimiento de Ebelen, con la recuperación del calor según Yemens. La mayor uniformidad de calentamiento y la economía de combustible que proporciona este sistema le hacen sumamente recomendable. El horno entonces consta de tres partes distintas, á saber: el *gaseoso* ó transformador de combustible sólido en gaseoso, el *recuperador*, y el horno propiamente dicho.

Pauwels ha sustituido la destilación en retortas por la destilación en hornos cerrados, cuya capacidad llega á ser de cinco toneladas de hulla. El gas obtenido no difiere sensiblemente del ordinario, pero su cantidad es mucho inferior, por lo cual no ha tenido éxito en las fábricas de gas, siendo solo aplicable en los casos en que el producto que se desea obtener es el *coke*, ya que éste resulta de mejor calidad, sobre todo para las aplicaciones metalúrgicas. También es mayor la cantidad de alquitran que en estos hornos se obtiene. La duración de la operación es de unas setenta horas, pasadas las cuales se descarga y vuelve á cargar por medio de dos aberturas que se cierran y enlucen durante la operación.

En las retortas ordinarias la destilación no suele llevarse más allá de cuatro horas.

Lavado.—El gas desprendido de las retortas pasa por medio de tubos de fundición, colocados en las cabezas verticalmente, á un recipiente común que se llama *barrilete*. Este está formado de un tubo de fundición ó palastro, cilíndrico unas veces y de sección de U otras, y cerrado hermeticamente. Los tubos abovedados desembocan en él atravesando una capa de agua que se ha puesto en el fondo, de tal manera que sólo cubra la desembocadura del tubo en una altura de dos á tres centímetros.

Las funciones del barrilete son múltiples, y se comprende fácilmente. En primer lugar ejerce de frasco lavador, disolviendo ó condensando parte de las materias condensables ó solubles. En segundo lugar permite reunir en uno solo el producto de la destilación de todas las retortas de un horno, y aun el de varios proyectando un cierre hidráulico que impide el retroceso del gas y que aisla una ó todas las retortas de la batería. Esta importantísimo re-

sultado permite la carga y descarga de unas retortas sin alterar la marcha de las demás, haciendo del barrilete un aparato indispensable de todo punto.

Los tubos abductores, así como la mayor parte de los del resto de la fabricación, no están nunca encorvados. Sus codos son rectos y provistos todos de obturadores que pueden quitarse á voluntad para efectuar su limpieza interior, ya que, estando á la temperatura ambiente, obran como condensadores, siendo sumamente fácil su obstrucción por las partes sólidas del alquitrán.

Cuando llega este caso se levantan los obturadores, y con un regatón de hierro se golpea basta abrir la parte central. Entonces se hace en la parte inferior fuego de leña, y obrando el tubo como una chimenea se efectúa la combustión completa de la breca que le obstruía; de esta manera no se golpean las paredes del tubo, que no sufren nada en la operación.

Purificación física (combustión).—Aunque el gas ha dejado ya en el barrilete parte de sus productos condensables, lleva aun gran cantidad de vapores alquitranosos, agua y productos amoniacales que conviene separar, lo que constituye su depuración física. Los primeros condensadores se enfriaban con agua de una manera análoga á como se condensan en las destilerías los vapores de alcohol. Este procedimiento, produciendo una condensación demasiado activa, privaba al gas de una gran parte de aceites volátiles muy iluminantes, por lo cual hubo de ser abandonado, sustituyéndolo por el enfriamiento al aire libre que hoy se practica.

El condensador más empleado es el llamado *condensador de órgano*, ó simplemente *órgano*. Está formado de una serie de tubos verticales de fundición, remidos dos á dos por su parte superior, y comunicando por la inferior con una caja común en la que se pone agua. Esta división en varios compartimientos por medio de tabiques que no llegan al fondo, pero que no empujan en el agua; es también de fundición, y tiene por objeto recoger el producto de la condensación en todos ellos y enviarlo por un tubo-sifón á la cisterna general. Los tabiques están colocados de modo que cada compartimiento comprende las bocas de dos tubos, de modo que el gas que viene de ellos pasa lamando el agua del fondo al inmediato, de éste al otro por la comunicación superior, de este al segundo compartimiento, y así sucesivamente, recorriendo una superficie que se calcula en un metro cuadrado por 100 kilogramos de hulla destilada, ó también en el doble de la superficie de calentamiento de las retortas, comprendiéndose en este último caso como superficie del órgano en unos 40 metros cuadrados por 100 metros cúbicos de gas producido. La velocidad del gas en los tubos de este aparato no debe ser mayor de tres metros por segundo.

El gas que sale de la condensación no está aun suficientemente desprovisto de las materias condensables, y muy especialmente de los compuestos amoniacales, que los conserva casi por completo. Para acabar su purificación física es preciso someterlo á una especie de lavado en aparatos especiales llamados *lavadores*, y en los cuales el gas se pone en íntimo contacto con unos chorros de agua. El primitivo *lavador de columna de coke*, más ó menos modificado, es únicamente el que se emplea en la actualidad. Está formado de una caja prismática ó cilíndrica, de fundición ó palastro, dividida interiormente en tres compartimientos por medio de tabiques horizontales y agujerados, y sobre los que se coloca una gruesa capa de *coke*. El gas entra por la parte inferior, elevándose en el aparato, al mismo tiempo que por la parte superior se introduce cierta cantidad de agua amoniacal en forma de lluvia fina, que se divide más y más al caer sobre el *coke*, poniéndose en íntimo contacto en el gas, á quien le separan los compuestos amoniacales y el alquitran que aun conserva. Al llegar á la parte superior pasa por un tubo de fundición á la inferior de otra columna análoga, pero en la que se introduce el agua pura, y algunas veces á una tercera, en cuyo caso será ésta la de agua pura.

El papel del agua amoniacal en la primera y segunda columnas es sumamente importante. En primer lugar da origen á un líquido más concentrado en sales amoniacales, y más á propósito por lo mismo para los usos ulteriores, y además, y esto es muy importante, el ácido carbonoso reacciona sobre el sulfuro amoníaco que haya po-

didol formarse, dando lugar á carbonatos muy solubles y ácido sulfhídrico, cuya eliminación es sumamente fácil por los medios que veremos en la purificación química.

Revolución de la presión.—Desde que sale el gas de las retortas hasta que es almacenado en el gasómetro necesita vencer una serie de resistencias que aumentan considerablemente su presión, lo que es causa de mayor formación de grafito en las retortas y la mayor facilidad en las fugas por la rotura de éstas. Para evitar estos inconvenientes se introducen entre los aparatos distintos por que atraviesa el gas los que se llaman *extractores* ó también *rebobadores*, cuyo objeto es aspirar el gas de las retortas é impulsar hacia el gasómetro. Se colocan generalmente entre los lavadores y los depuradores químicos, aunque pueden ponerse en cualquier otro lugar de la fabricación, no siendo conveniente establecerlos antes de los lavadores por la facilidad de su obstrucción.

Purificación química.—En la exposición que al principio se ha hecho de las materias que conviene eliminar al gas, se han citado como principales los compuestos sulfurados y sulfocarbonados, el ácido carbonico, amoníaco, nitrógeno y oxígeno. En cuanto á estos dos últimos, provenientes casi en absoluto del aire absorbido por las distintas uniones, no puede haber más depuración que el suficiente cuidado de que el aire no sea aspirado, teniendo ciertos herméticos y cuidando continuamente la marcha del extractor. De éstos, el nitrógeno no altera nada las condiciones del gas, quitándole solo el poder iluminante que caracteriza al gas que en su lugar había. Por el contrario, el oxígeno, proyectando comocombente, quema las partículas de carbono que en suspensión en la llama son las que dan la luz, como puede verse en el mechero Bunsen y sus modificaciones. Es, pues, necesario evitar su presencia, lo que, como se ha dicho, se consigue únicamente con una buena marcha en la fabricación.

El amoníaco y algunas de las combinaciones sulfuradas quedan (aunque no completamente) retenidas en las torres lavadoras, reduciéndose entonces la depuración química al gas anhídrido carbonico, hidrógeno sulfurado, algo de amoníaco y sus compuestos y pequenías cantidades de combinaciones efémeras y sulfocarbonicas.

El amoníaco en el gas da lugar, por su combustión, al protóxido de nitrógeno y ácido nítrico, que aparte de sus malas cualidades va poco á poco transformándose en ácido nítrico, el cual, actuando sobre los metales de las habitaciones en que se halla, produce su corrosión.

El ácido carbonico, combinándose con carbono, forma dos óxidos de carbono que carecen de poder iluminante.

El ácido sulfhídrico y los compuestos sulfurados dan lugar, al quemarse, á la producción de anhídrido sulfuroso, que ennegrece los dorados y pinturas, siendo además perjudicial á la salud de quien los respira.

Para la eliminación de todos estos compuestos es preciso hacer pasar el gas por aparatos especiales antes de ser conducidos al gasómetro. Las substancias empleadas con tal objeto varían bastante, por lo que se enumeraran las más importantes.

Si las proporciones de hidrógeno sulfurado, anhídrido carbonico y amoníaco fueran las convenientes para su combinación mutua, el tratamiento por el agua sería conveniente, obteniendo ya en los lavadores una depuración casi completa. No siendo bastante el amoníaco para esta saturación, se hizo el empleo repetido de las aguas amoniacales con este objeto, haciendo interesantes experiencias varios químicos, experiencias que por desgracia no han resultado prácticas. Si se hubiera conseguido esta última condición el empleo del agua amoniacal sería el más racional, ya que es un subproducto de la misma fabricación.

A la depuración por medio del agua amoniacal siguió la de la cal caustica en lechada clara. Esta, con el anhídrido carbonico, da lugar á la formación de carbonato de calcio, según la reacción: $\text{OH} \cdot \text{Ca} + \text{CO} = \text{CO} \cdot \text{Ca} + \text{H}_2\text{O}$, y con el hidrógeno sulfurado produce un sulfhidrato de la siguiente manera:

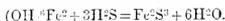


El amoníaco no es así absorbido, por lo que la depuración á la cal es insuficiente si antes no

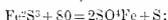
se ha eliminado este cuerpo. No es, sin embargo, ésta la causa de que la depuración a la cal nos sea la únicamente empleada, siendo el principal inconveniente la dificultad de desprenderse de la materia ya servida, pues el sulfuro de calcio, carbonatándose al aire, da lugar á la formación de carbonato cálcico con desprendimiento de hidrógeno sulfurado, que molesta á la vecindad, siendo causa de continuas reclamaciones.

Si en vez de la lechada de cal se emplea la cal en polvo humedado, se efectúan las mismas reacciones, pero con más ventaja, reteniéndose además mecánicamente algo de sulfuro de amonio.

Aunque la cal es insustituible para la eliminación del anhídrido carbónico, no es tan propia para la del hidrógeno sulfurado, por lo cual se ha recurrido á otras substancias más aptas: tales son el hidrato de hierro, establecido primero por Philipps y luego por Laming, y el cloruro de manganeso, residuo de las fábricas de hipocloritos. Uno y otro de estos metales, combinándose con el hidrógeno sulfurado, dan lugar á un sulfuro metálico que goza de la propiedad de regenerarse al aire, produciéndose azufre y la materia primitiva. La reacción que origina el sulfuro es:



La que origina la regeneración no está claramente determinada. Según algunos químicos, se forma sulfato ferroso con la separación de la tercera parte del azufre,



pero repetidos ensayos han demostrado que el azufre que se separa es casi todo el que entra á formar el sulfuro, en cuyo caso sería preciso admitir la fórmula



El hidrato de hierro no se emplea nunca solo, sino asociado con la cal y con una materia inerte que divide la masa, siendo la mezcla más empleada la llamada *mezcla de Laming*, que consta de caparrosa, cal y aserrín, en proporciones que varían, siendo las más empleadas las dos siguientes:

Aserrín	7 hectolitros.
Cal apagada	4 »
Sulfato ferroso	250 kilgs.

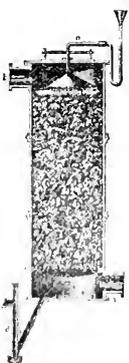
ó esta otra:

Aserrín	250 litros
Cal	160 »
Sulfato ferroso	109 kilgs.

Variando naturalmente con la naturaleza de la hulla empleada, la de la cal y otras circunstancias prácticas. En esta mezcla el papel de la cal es descomponer el sulfato ferroso, al propio tiempo que absorber el anhídrido carbónico si antes no se depura aparte, lo que es muy conveniente.

Finalmente, se emplea con éxito una especie de tierra ferruginosa de distintas procedencias, que viene á ser una *substancia impura* carbonatada de hierro con gran cantidad de greda y arcilla, y cuya acción viene á ser la misma que la de la mezcla de Laming. Se la mezcla también con aserrín, ó con polvo de cok, para aumentar su porosidad.

Los aparatos empleados varían muy poco en las diversas fábricas. Abundando el procedimiento de depuración por la lechada de cal, y con el aparato primitivo, se ve ya hoy día el *aparato de calera*. Es una caja de hierro, provista en su interior de varios rebordes ó tubos á modo de rejillas, agrupados, sobre los que se coloca la lechada de depurante. El gas que llega por un tubo de plomo en la parte inferior tiene que atravesar la lechada hasta llegar á la parte superior, donde el tubo de escape. La tapadera de esta caja agüsta por cierre hi-



Aparato de depuración.

dráulico, y va generalmente provista de un manómetro para poder conocer la presión interior, y un agujero autoelce cuyo objeto es facilitar la carga y descarga del depurado, ya que la presión atmosférica dificultaría mucho la operación de levantar y bajar dicha cubierta. Aun así, cuando las cajas son de gran tamaño, se necesita disponer de una grúa para facilitar estas operaciones, grúa que se dispone sobre carriles, con objeto de transportarla á todos los depuradores.

Cuando las cajas de depuración son de gran tamaño puede convenir hacerlas de manopuerta hidráulica, las que, á la vez que más económicas, tienen la ventaja de no oxidarse, como sucede á las de palastro ó fundición.

Conviene de cuando en cuando cerciorarse de que la marcha de la depuración es buena, lo que sólo se consigue con un ensayo del gas que se dirige al gasómetro. Este, que debe naturalmente ser corto y sencillo, se dirige solo al reconocimiento del anhídrido carbónico, del amoníaco y del hidrógeno sulfurado.

El anhídrido carbónico se reconoce por los papeles reactivos ó por precipitación, que es lo más conveniente. Según el primer medio, se expone al paso del gas un pedazo de papel impregnado de tintura de cúrcuma ó de tornasol; si el gas contiene dicho cuerpo el tinte amarillo de la cúrcuma pasa á pardo, y el del tornasol á rojo. Es preferible siempre la precipitación, que consiste en hacer atravesar el gas por una pequeña cantidad de agua de barita ó cualquier otra disolución barítica ó cálcica. El precipitado de carbonato de bario ó calcio dará á conocer una purificación imperfecta.

El amoníaco se reconoce con el papel de tornasol enrojecido por un ácido débil, al cual volverá su color azul. Si se hace atravesar el gas por una disolución de sal de cobre, la presencia del amoníaco quedará confirmada por el cambio de color de la sal, ya que da lugar á la formación del agua celeste. De la misma manera puede emplearse una disolución de tornasol enrojecida, teniendo cuidado de que el paso del gas dure el tiempo necesario para que el amoníaco que contiene llegue á saturar el ácido del líquido.

El hidrógeno sulfurado se conoce por la coloración negra que hace tomar á muchas sales metálicas, y principalmente al subacetato de plomo. Puede hacerse, como en los demás ensayos, bien en papel impregnado de dicha sal, bien haciendo atravesar el gas por una disolución de subacetato.

Discomulgación.—El gas producido, después de haber sufrido todas las operaciones que se acaban de reseñar, es almacenado en aparatos especiales mal llamados *reservoirs*, puesto que su función no es medir el gas fabricado, sino simplemente conservarle hasta el momento de su consumo. Para medir la producción se emplean aparatos especiales llamados *contadores de fabricación*, que están fundados en los mismos principios que los ordinarios ó de consumidor. Algunos son *registradores*, lo que se consigue con un aparato de rejilla que comunica á una tira de papel un movimiento uniforme, de tal manera que un lápiz unido al contador puede marcar sobre él y á todas horas el volumen de gas que pasa.

Los contadores de fabricación son indispensables y prestan grandes servicios en las fábricas. Gracias á ellos puede saberse siempre la marcha de la operación, el volumen de gas producido por una carga determinada ó una hulla especial, y muchas otras indicaciones de gran valor práctico.

Distribución.—La distribución del gas de hulla se verifica por medio de tubos de fundición ó palastro, de diámetro vario, según la presión y la cantidad de éste que deba pasar. De una buena calificación depende en gran parte la disminución de las fugas, tan considerables algunas veces que llegan á representar el décimo del consumo.

Se ha dicho que el diámetro de los tubos depende de la cantidad del gas que ha de pasar y de su presión; depende también de la longitud del tubo, de la mayor ó menor altura del punto del consumo y del rozamiento del gas sobre las paredes, ya que éste origina una pérdida de presión. En general, debe darse un diámetro doble del necesario para poder satisfacer un aumento probable de consumo.

El material de la canalización es la fundición para las grandes arterias, de hierro para los ta-

males de distribución y de plomo para el interior de las casas. Debe en lo posible evitarse el uso del cobre, pues conteniendo siempre el gas algo de amoníaco y acetileno, forma un acellulo de color sinamente denotante, y originado por lo mismo á serios disgustos.

Para las grandes arterias se emplean en la actualidad unos tubos de plancha de hierro, embutidos interior y exteriormente, y que por la parte exterior se les incrusta además de arena silicea, y aun se les cubre de estopa, todo aglutinado por el alquitran.

La unión mutua de los distintos trozos del tubo se verifica en los de fundición por medio de un *manquillo ó cabeza*, que es una parte más encañada donde encaja el extremo del trozo siguiente, y cuyo hueco se rellena de plomo fundido para cerrar herméticamente. Además, suele pintarse de alquitran toda la red para evitar más las fugas.

En los tubos de palastro de los talleres Thomas, el empalme se verifica á toruillo y tierra embutunado luego.

En varios puntos de la red suelen colocarse lo que se llaman *sifones de purga*, que están destinados á sacar de la cañería los productos condensados. Son sifones ordinarios que desembocan en recipientes especiales que se vacían por medio de bombas.

Ensayos del gas.—Para determinar la calidad del gas, son varios los ensayos que pueden hacerse; pero no tienen valor práctico más que el *método gasométrico*, el *fotométrico*, el de *Erdmann* y la determinación del peso específico.

Método gasométrico.—Está fundado en la propiedad que tienen algunos cuerpos de absorber los hidrocarburos que comunican al gas su poder iluminante. En esencia, consiste este método en introducir en el eudiómetro un volumen determinado de gas, é introducir luego el cuerpo absorbente, que puede ser una mezcla de anhídrido y ácido sulfúrico (ácido Nordhansen), ó también el cloro, bromo y algún otro cuerpo. La disminución de volumen indica el de los hidrocarburos absorbidos. Este método va acompañado del ensayo por combustión con el oxígeno, y en el mismo eudiómetro de los gases que quedan después de absorbidos los hidrocarburos.

Método de Erdmann.—El aparato ideado por este químico para la determinación del valor de un gas está fundado en la propiedad que tiene éste de disminuir su poder iluminante cuando se se mezcla con cierta cantidad de aire. Para el ensayo se va añadiendo aire al gas, hasta determinar la completa obscuridad de la llama, y entonces el gas será tanto más iluminante cuanto más haya necesitado para quitarle su poder luminoso.

Peso específico.—Este método, que no es muy exacto, está fundado en la propiedad de que el gas es tanto más iluminante cuanto más pesado, ya que su peso será mayor cuantos más aceites hidrocarburos contenga, y éstos son más ligeros cuanto más sencillos. De modo que un gas abundante en ácido carbónico nos dará gran densidad, y por lo mismo buena calidad, siendo así que será absurdamente malo. Este método no es, pues, aplicable á gases de condiciones parecidas, sirviendo sólo como término de comparación entre ella.

Método fotométrico.—Este es el método más racional. Consiste en determinar el número de litros que se necesita consumir en un cierto tiempo para producir un poder luminoso igual al de un mechero tipo. V. FOTOMETRICO.

—GAS: *Gran*. Río de la prov. de Huasca, en el p. j. de Jaca. Nace en término de Leres, sigue por los de Baraguas y Bandres, pasa por la c. de Jaca, y confluye con el río Aragón, por la margen izquierda, á los 20 kms. de curso. Recibe por la orilla derecha los arroyos de Baraguas, Crucepiedra y Fuente de San Juan, y por la izquierda los arroyos de Mileras, Las Tejerías y Arbisá. El Aldea en la parroquia de Santa María de Souto, ayunt. de Pademe, p. j. de Betanzos, prov. de La Coruña; 29 edifs.

GASA de Gasa, ciudad de Palestina, donde es probable que tuviera origen esta tela; f. Tela de seda, ó de hilo, muy clara y sutil, de que comúnmente usan las mujeres en sus adornos.

Vales plomas
GASAS y plantas, flores y penachos.
Te trae en cambio de la saetera tuaya; etc
JOVELLANOS.

... la formidable marquesa..., cree hacer olvidar su fe de bautismo entre el fino encaje, las hiperbólicas guarniciones, los ingeniosos artificios de cintas y GASAS; etc.

MESONERO ROMANOS.

GASAJADO: m. ant. AGASAJAO.

Partiéndose para Escalona... por andar ende á monte, y rescibir algunos GASAJADOS, que el condestable allí tenia apajados.

Cronica del rey don Juan el Segundo.

- **GASAJADO:** ant. Gusto, placer ó contento.

GASAJAR: a. ant. Alegrar, divertir. Usábase t. c. r.

GASAJO: m. ant. AGASAJO.

... estas tales cirimonias y jabolandras (hijo Sancho) más parecen burlas que GASAJOS de huéspedes.

CERVANTES.

GASAJOSO, SA: adj. ant. Alegre, regocijado, gustoso.

- **GASAJOSO:** ant. AGASAJADOR.

GASCA: *Geog.* Ayunt. en la isla de Marinduque, prov. de Mindoro, Filipinas; 4344 habitantes. El pueblo está sit. en terreno llano, en la costa del O., hacia el S.: arroz, caña de azúcar, cacao, café, pimentón; caza y ganadería. Manantiales termales sulfurosos.

GASC (JUAN): *Biog.* Político francés. N. en Tolosa en el año 1800. M. en 1875. Estudió la ciencia del Derecho en su ciudad natal, donde se licenció en 1823. Después de la revolución de 1830 fué nombrado, como liberal, individuo del Consejo Municipal y teniente alcalde. La oposición que hizo á la medida del Censo de 1841 fué tan enérgica que el gobierno le privó de su cargo concejal y el ministerio público le persiguió ante el Tribunal de Pau, pero consiguió que este Tribunal le absolviera. En 1847 llamó la atención de Francia entera, defendiendo como abogado al hermano Ledrale, cuyo proceso tuvo allí tanta resonancia. Después de la Revolución del año 1848 fué individuo de la Comisión Municipal de Tolosa. Se presentó candidato á la diputación de la Asamblea Constituyente y fue derrotado. En las elecciones para la Asamblea Legislativa de 1849 volvió a presentarse candidato, contando con el apoyo de los legitimistas y clericales, y consiguió ser elegido. En la Cámara se unió á las fracciones reaccionarias y votó todas las medidas contrarias á los principios liberales y republicanos. Sin llegar á desempeñar su papel importante, tomó una parte activa en los trabajos de la Asamblea, y redactó gran número de dictámenes, como fueron el de aumento de sueldo de Luis Bonaparte, sobre la organización del crédito agrícola y sobre las asociaciones industriales. Cuando vio que Luis Bonaparte se separaba de la mayoría siguió una política ambigua, y después del triunfo del golpe de Estado se adhirió á la política triunfante. Fué entonces nombrado individuo de la comisión de consultiva, y poco después entró en el Consejo de Estado, siendo promovido á comendador de la Legión de Honor en 1850. Cuando la revolución del año 1870 se retiró á la vida privada.

GASCA (PEDRO DE LA): *Biog.* Sacerdote y político español. N. en el Barco de Avila en 1485. M. en 1560. Entró en las Ordenes, fué consejero de la Inquisición, y, aunque clérigo de misa, era, como otros muchos eclesiásticos de su época, entendido y práctico en los negocios de guerra. Durante los años de 1542 y 1543 sirvió en la fortificación y defensa del reino de Valencia, y fué nombrado presidente de la Audiencia de Perú con poderes amplios para hacer cuanto condujese á la pacificación de aquellos dominios. Poseía y usaba entonces el título de Licenciado. Cuando llegó al Nuevo Mundo acababa de morir el virrey Blasco Núñez á manos de Gonzalo Pizarro, que había quedado dueño del Perú. Enviado sin tropas ni recursos para sofocar una revolución gigantesca, sin otras armas que su breviano y habilidad, demostró bien pronto que bajo un exterior humilde y modesto ocultaba cualidades extraordinarias, clara inteligencia, entereza de carácter, y un corazón capaz de llevar á cabo las más arduas empresas. Desde Panamá, á donde debió de llegar en los comienzos del año de 1547, escribió á las Audiencias de Nueva España, Santo Domingo y los Conlines solicitando auxilio, y sólo la última atendió al llama-

miento dictando activas providencias con el objeto de levantar alguna fuerza y arbitrar recursos. Llamó dicha Audiencia al oidor Ramirez de Quiñones que era aficionado á cosas de guerra, y le encargó la organización y equipo de la gente que debía mandar el mismo como capitán. Considerando que en la ciudad principal del reino era donde había más elementos para llevar á cabo la empresa, pasó Ramirez á Guatemala (18 de febrero de 1547), y secundado eficazmente por los alcaldes Lorenzo de Goloy y Antonio Ortiz pudo reunir en poco tiempo doscientos hombres, á quienes se proveyó de armas y pólvora. Ramirez hizo cargar un buque en el mar del Sur y se embarcó para Panamá. García Peleaz, hablando de esta jornada de Quiñones al Perú, cita en seguida un auto de encomienda á favor de una bizneta de Diego de Vivar, contador de Conayagua en la época de la expedición, y dice que aparece en el haber suplido Vivar de su propio peculio al Licenciado la Gasca, que vino á Conayagua en solicitud de auxilios, más de cien mil pesos, en un navío, armas, municiones y pagas de gente de tierra y mar. Ningún historiador menciona la ida de la Gasca á Conayagua, ni es creible que se hubiese alejado tanto del teatro de sus operaciones. Sería algún agente suyo el que estuvo en aquella ciudad y á quien proporcionaría Vivar los auxilios que menciona el auto. Agrega el autor á quien citamos que en auto de nombramiento de corregidor de Acacebastán, expedido el 17 de julio de 1547, á favor de un biznieto del capitán Juan Pérez de Ardon, se lee que este último compró un navío, armó y pagó cien soldados, con los que auxilió en auxilio del presidente la Gasca. Cuando Quiñones llegó á Panamá la Gasca se había ya embarcado buscando las costas del Perú, á donde aludó después de algunos días de fatigas y de haber experimentado muchas falta de provisiones, inconvenientes que la Audiencia de los Conlines contribuyó á remediar, haciendo salir de uno de los puertos del Sur de Nicaragua un buque cargado de víveres, que fueron muy oportuno auxilio para el ejército que había logrado reunir la Gasca, quien, usando naúca y constancia, se había atraído á muchos capitales y partidarios de Pizarro y contaba ya con fuerzas para atacarle. Internado en tierra del Perú, dirigióse el presidente hacia el Cuzco, donde se hallaba Pizarro con los suyos, y antes de que cruzara con sus tropas el Apurimac, uno de los tributarios del Amazonas (enero de 1548), aumentó aquellas con ciento cuarenta hombres que le llevaba Ramirez, lo que indica que éste había perdido unos sesenta hombres desde su salida de Guatemala. Con este refuerzo dispuso ya de novecientos hombres, fuerza próximamente igual en número á la de Gonzalo Pizarro. En la campaña la Gasca se reservó siempre la dirección superior de las operaciones, pero organizó un Consejo de guerra compuesto del mariscal Alonso de Alvarado y del general Pedro de Hinojosa, Valdivia, con el simple título de capitán, fué agregado á ese Consejo. En las deliberaciones de este cuerpo reinó siempre la mejor armonía, no solo por la discreción de dichos tres jefes sino por la prudencia superior con que la Gasca sabía aunar todas las voluntades. Por lo demás, el triunfo de la causa real presentaba menos dificultades de lo que al principio se había creído. La población española estaba cansada de revueltas y quería la paz para procurarse las riquezas que ofrecían las minas. La revolución se había desarraigado con crueldades inauditas é inmensas. Bastó que un hombre prudente y sagaz se presentase en nombre del rey y que ofreciese el perdón de los extravíos anteriores para que los menos comprometidos en la rebelión accediesen á engrosar las filas del primero. Las últimas operaciones de aquella campaña, difíciles por las asperezas y escabridades del terreno, no podían dejar de conducir al triunfo seguro del ejército real. La batalla de Jaquijahuana ó Naquijahuana, si es que merece tal nombre un encuentro en que apenas se derramó sangre, habiendo abandonado sus banderas los que seguían al usurpador, puso término á la guerra civil de 1548. La Gasca regresó al Cuzco, conió á Valdivia el gobierno de Chile, y desde el Cuzco se encaminó á Lima, donde se hallaba en octubre del citado año. Sus triunfos en América valieron á la Gasca los honrosos dictados de *Pacificador restaurador y pacificador*. En el Cuzco fomentó la colonización é hizo entrar grandes sumas en el Tesoro, á la vez que afirmó en todas partes la autoridad del rey. Regresó á

España en los primeros días de 1549; pasó de nuevo por la América central, tocando en Panamá, y puede formarse idea de las riquezas que al rey llevaba sabiendo que de ellas eran una parte las sesenta cargas de plata que el capitán Salguero, compañero de rebelión de los Contreras, halló en un buque que se dirigía á Nombre de Dios y que en el río Chagres fué apresado por aquel rebelde. De vuelta en España obtuvo la Gasca, en recompensa de sus servicios, el obispado de Sigüenza, y luego el de Palencia, en cuya diócesis acabó sus días.

- **GASCA (MARIANO):** *Biog.* Botánico español. N. en Encinacabera (Zaragoza) en 1776. M. en Barcelona en junio de 1830. Aunque sus padres le destinaban al estado eclesiástico, el opuso invencible resistencia á tales deseos, y después de haberse iniciado en las primeras letras y más adelante en la Filosofía, cursó con entusiasmo los estudios de la Facultad de Medicina. En la Universidad de Zaragoza primeramente, y más tarde en la de Valencia, cursó las asignaturas que comprende aquella, y trasladándose posteriormente á Madrid, con la protección del médico Soldevila, hizo mayores adelantos y se unió por estrecha amistad á Caballines. Este, que fué nombrado director del Jardín Botánico de la capital de la nación española, solicitó y obtuvo del gobierno una modesta pensión en favor del joven aragonés, el cual le sustituyó en la cátedra y le ayudaba colaborando en sus obras. Comisionado Gasca en 1803 para recorrer la península y coleccionar los datos necesarios para la formación de la *Flora española*, descubrió el *Yucca islandica*. Desempeñaba al iniciarse la guerra de la Independencia el cargo de profesor de Botánica médica, pero entre someterse al gobierno de José Bonaparte, que le ofrecía grandes honores, ó abandonar el puesto, optó por lo segundo, incorporándose al ejército nacional, en el que desempeñó las funciones de médico militar. Terminada la campaña volvió Gasca á la corte, recibiendo el nombramiento de director del Jardín Botánico, empleo que desempeñó con gran crédito, así como muchas misiones que le confieron los gobiernos. Por haber sido diputado en las Cortes de 1820 tuvo que emigrar en 1823, y el populacho de Sevilla destruyó los manuscritos y el copioso herbario que Gasca escribió y coleccionó á costa de infinitas viglias y fatigas. Refugiado en Londres, pronto se captó la amistad de los más ilustres botánicos ingleses, comenzando de nuevo sus trabajos científicos, hasta que una enfermedad le obligó á abandonar la capital de la Gran Bretaña para trasladarse á Jersey, ansioso de recobrar la salud. El cambio de sistema en 1834 le franqueó las puertas de la patria y le devolvió el cargo de director del Jardín Botánico de Madrid, concediéndosele también algunos honores, que disfrutó poco tiempo. Gasca alcanzó una celebridad universal. Su memoria es saludada con respeto por los botánicos. He aquí los títulos de sus mejores obras: *Anales de las naturales de las Españas; Elementos Plantarum colchubantar, año MDCCCXXI; Noticia del descubrimiento del Yucca islandica en el puerto de Pajares; Memoria sobre las plantas borileas de España; Flora española; Cereus borileas; Noticia de la vida literaria de don José Antonio Caballines; Matrices para la noticia histórica de Gabriel Abasco de Herrera; Lista de plantas útiles para los prados; Descripción de algunas plantas del Jardín Botánico de Madrid*, en colaboración con José Demetrio Rodríguez.

GASCAS: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dió. de Ciudad Real; 255 habít. Sit. en llano, en medio de huertas próximas al río Júcar. Cereales, vino, patatas y hortalizas.

GASCOIGNE (GUILLERMO): *Biog.* Célbre magistrado inglés. N. en el condado de York hacia el año 1380. M. en 1413. Fue *atorney* del duque de Hereford, juez en 1399. *chif. justice* del Banco del Rey en 1401, y desempeñó estas varias funciones con tanta pericia como talento. Estuvo encargado por Enrique IV de varias negociaciones importantes, y contribuyó especialmente á apaciguar los disturbios causados por la revolución de Enrique Percy, conde de Northumberland. Este magistrado se hizo célebre por la firmeza y energía de su carácter. Citase de él el hecho siguiente, que puede dar una idea de su energía. El príncipe de Gales, que fue más tarde

Enrique V, queriendo salvar a uno de sus compañeros de guerra, llevado ante los Tribunales por un grande delito, creyó intimidar é influir sobre Gascoigne yendo á la audiencia y colocando al acusado bajo su protección. El incorruptible magistrado no por eso dejó de condenar al culpable; furioso el príncipe, y no pudiendo dominar su cólera, se lanzó sobre Gascoigne y se dejó llevar de la ira hasta el punto de golpearle. El magistrado, sin turbarse ante aquella agresión injusta, ordenó á los empleados del Tribunal que se apoderaran del futuro rey de Inglaterra y le llevasen á la cárcel. Este acto de valor cívico ha sido varias veces citado por los poetas ingleses, y sirvió de asunto á una obra dramática titulada *The play of King Henry V* (La comedia del rey Enrique V).

GASCÓN NA: adj. Natural de Gascauña. Usase t. c. s.

... puesto que el mozo estaba en Flandes, adonde se había ido huyendo por no tener por sugeta á doña Rodríguez, ordenaron de poner en su lugar á un lacayo GASCÓN, que se llamaba Tosillos, etc.

CERVANTES.

Transformado en un instante

Vino en mercado GASCÓN

Con una capa á la espalda,

Imitando oficio y voz.

TIERSO DE MOLINA.

— GASCÓN: Perteneciente ó relativo á dicha antigua provincia de Francia.

... Esta figura que aquí parece á caballo, cubierta con una capa GASCÓN, es la misma de D. Gaiferos, etc.

CERVANTES.

— GASCÓN DE GOTOR (ANSELMO): *Biog. Pintor español contemporáneo. N. en Zaragoza en 1865. Hizo en aquella ciudad sus primeros estudios como alumno de la Escuela de Nobles de San Luis, donde cursó Filosofía. En el curso de 1881 á 1882 principió sus estudios de Pintura. Diecinueve años de edad contaba cuando por fallecimiento de su padre tuvo que atender á la subsistencia de su familia. Entonces se consagró con mayor ardor á su estudio. Por aquella época trazaba solo, sin copia, su *Colección de cuadros de la Edad Media* y su tipo de *Anticuas oraciones*, que presentó con otros trabajos en las Exposiciones de Zaragoza de 1885 y 1889, mereciendo unánimes elogios. Seis de sus obras fueron adquiridas, y en el último de aquellos certámenes obtuvo dos medallas de tercera clase. Su tipo de estudio *Anticuas oraciones* figuró después en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887. Consejos de amigos cariñosos le decidieron á enviar las cabezas precitadas á Madrid, don le figuraron en seccion preferente de la Exposición Bosch y llamaron la atención de los inteligentes, siendo más tarde adquirida la del *Anticuas de la Edad Media* por el Ministerio de Fomento para el Museo Nacional. Pensionado por el Circulo Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, Gascón de Gotor marchó á Madrid. Allí perdió los resabios propios de una educación artística incompleta, y se inició bien pronto en el verdadero arte, consagrándose al estudio del natural. Fruto de este trabajo fué su hermoso tipo *Un fanchon*, que llamó profundamente la atención pública, obra en que se desvela una nueva tendencia, y, si bien no del todo determinada, una personalidad artística. Este triunfo excitó el interés de su ciudad natal, y la corporación municipal de Zaragoza le pensionó por cuatro años. A favor de esta protección el joven pintor pudo dedicarse de lleno al arte y entrar como discípulo en el estudio de F. de Ma. Resultado de la influencia de este maestro fueron ocho trabajos que en 1889 presentó al Ayuntamiento de Zaragoza, entre los cuales encontraba muy admirables al carbon, y que obtuvieron el honor de ser expuestos en el gran salón de la Lonja. El Ayuntamiento de su patria le amonó la pension que disfrutaba. Desde entonces son varios los trabajos que el joven pintor ha entregado á sus compañeros de estudio y algunos han sido adquiridos. Entre ellos uno de los más notables es el cuadro que en la Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1890, y que representa un *Marcado de Anticuas oraciones*. *Zaragoza*. Autor de él dice en una carta al repatriado crítico Juan Parada y Santam, en el periódico la Escuela Especial de Pintura: «La gran vida y naturalidad de*

la figura demuestran que al componerla no ha buscado el autor afectaciones de ningún genero. La misma sencillez de las líneas y del plegado de los paños favorece al conjunto. El tipo es característico de la energética raza aragonesa, que tan alto tipo eleva y sostiene sus instituciones. El coloidal, sobrio y castizo, tiene la buena marcha de los maestros españoles del siglo XVII; ejecución suelta y grandiosa marcan la buena senda por la que Velázquez y Rosales llegaron á la admirable síntesis de su estilo. No se crea por eso que la obra carece de defectos: los tiene, pero es imposible exigir á un joven que empieza el dominio de la forma, la seguridad del modelado y la corrección del dibujo en cuanto al detalle y caracter, que sólo poseen los grandes maestros. El cuadro, en resumen, es un buen anuncio que revela un artista que empieza su carrera dentro de las sanas máximas de la pintura española.»

GASCONADE: *Geog.* Río de los Estados Unidos, adl., por la derecha, del Misouri inferior. Tiene todo su curso en el estado del Misouri. Nace en el condado de Wright, parte meridional del estado; mezcla sus aguas con las del White River y sus afluentes; corre en la dirección N., tuerce después al N. E. y serpentea por los condados de La Clede, Pulaski, Maries, Osage, y termina en el que lleva su nombre, 55 kilómetros aguas abajo y al E. de Jefferson-City, 110 kms. al O. de San Luis, después de un curso de unos 300 kms., que forma línea muy sinuosa. Difícilmente se encuentra una sección de 10 kilómetros que conserve la línea recta. Es una hermosa y límpida corriente de agua que pasa por un país lleno de colinas y muy rico en bosques, y por el que navegan hacia el Misouri en todo tiempo balsas de pino y de encina. Los vapores pueden remontarse hasta 95 kms. Recibe importantes afluentes en la parte superior de su curso, entre los que principales son: por la izquierda el Osage Fork 90 kms. de curso; por la derecha el Robidoux (160 kms.), y el Big Piney (130 kms. Comitado del estado del Misouri, Estados Unidos: 1 400 kms. 2 y 11 155 habít. Está limitado al N. por el Misouri que en este punto bordea el f. c. del Pacífico, y atravesado por su ángulo N. O. por el río Gasconade, del cual recibe el nombre. Es un terreno poco favorable para el cultivo, excepto en las márgenes de los ríos. Se encuentra en el gran cantidad de hierros y azufre y excelente cal; también hay cobre. Su cap. es Hermann.

GASCONES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Torrelaguna, prov. y dioc. de Madrid; 190 habitantes. Situado en terreno pedregoso, cerca de Buittago. Cereales, cañamo y hortalizas.

GASCONES, SA: adj. Gascón. Apl. á personas. U. t. c. s.

GASCONILLA: *Geog.* Aldea en el ayunt., partido judicial y prov. de Teruel; 18 edifis.

GASCOYNE: *Geog.* Río de la Australia del O. La forman dos brazos principales cuyas fuentes están un poco al N. del 25º de lat. S., en las verdas llanuras que domina el monte Labouchere (unos 122 long. E.). El brazo meridional que ya se llama Gascoyne, como primero al O. á través del llano de Mac Adam, limitando la base de colinas de 500 m., y describe luego una curva pronunciada al N. para venir á tomar de nuevo su primitiva dirección al O. Cerca del 119º 1' de long. E. se une con el brazo septentrional, el Lyons River, que enza la región montañosa en donde se eleva el monte Augustus (1991 m.). El Gascoyne, así formado, ya a desaguó unos 150 kms. más al O. en el Golfo de los Peros Marinos ó Shark's Bay, entre las islas Bone y Berniel, algunos minutos al N. del paralelo 25. El viajero australiano Gregory fué el primero que reconoció en 1828 la cuenca superior del Gascoyne.

GASCUE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Oñeta, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 27 edifis.

GASCUEÑA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Prágo, prov. y dioc. de Cuenca; 1005 habitantes. Sit. al pie de unos cerros, cerca del río Guadalupe, á su derecha y al O. de Ombleda del Rey (Cruces), y uno, acifio, ans, azuñán y hortalizas. Ambiente á la fundación de esta villa, á varios Gascones emigrados de Francia, y que después de vagar por varios puntos de Castilla vinieron á fijarse en este paraje. Lugar con

ayunt., p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara, dioc. de Sigüenza; 362 habít. Sit. en la falda de la sierra de Alto Rey, cerca de La Nava de Jadraque. Baña su término el río Bornoba.

GASCUÑA: *Geog.* Región y antigua prov. de Francia, sit. entre la Guyena al N., el Languedoc y el condado de Foix al E., los Pirineos y España al S. O. y el Golfo de Gascauña ó Vizcaya al O.; 265 520 kms². A ella pertenecen las más altas cumbres de los Pirineos franceses, la meseta de Lannemezan, los otros ó colinas del Armagnac y de la Lomagne, las Landas y algunas hermosas llanuras del Garona y del Adour. Por el N. N. E. toca en el Garona en varios puntos; por el E. pasa algo más allá; el Salat, afl. de la derecha del Garona, corre por tierra gascona. El resto del país, es decir, casi todo él, pertenece á la cuenca de la izquierda de aquel río y á la del Adour. El terreno es fértil, sobre todo la llanura del Adour, la de Lavedán ó Argelés, y la del Garona entre Murat y Fronsac; la principal producción son los cereales; en las montañas abundan los bosques de hayas, abetos, encinas, etc.; en las Landas los pinos. Fama tienen los vinos y los aguardientes del Gers. Hay también extensas praderas y montes en que pastan numerosos rebaños de ganado vacuno, lanar y caballar, y en la región montañosa se explotan grandes y ricas canteras de hermosa piedra de construcción y mármoles. Bien conocidos son los establecimientos de aguas termales de la región pirenaica de Gascauña, Dax, Cauterets, Bagnères de Bigorre y de Luchón, etc., etc. No es poca notable por su industria fabril, y figura como una de las regiones de Francia que mayor contingente dan á la emigración. Los gascones, que tienen fama de ser en Francia lo que los andalices en España por su carácter vivo, decidido, y algún tanto aficionado á las exageraciones, hablan un dialecto ó *patois* especial.

La Gascauña, que en el siglo pasado formaba parte del gobierno general de Guyena y Gascauña, comprende los países llamados Armagnac, Astarac, Bigorre, Comminges, Condomois, Couserans, Cuatro Valle, Chalosse, Labourd, Landas, Lomagne, Nébouzan y Soule. La cap. era Auch, cap. también del Armagnac. Hoy forma los departamentos de Altos Pirineos, Gers y Landas y parte de los de Bajos Pirineos, Alto Garona, Lot y Garona y Tam y Garona.

Los gascones ó *racenones* son de origen español; iberos vascos fundaron la e. de Elinberria, hoy Añcha; así como en toda la zona pirenaica francesa, la historia y la geología están de acuerdo para demostrar que los límites naturales de la nación española caen al N. de la vertiente septentrional de los Pirineos. Luego los iberos se mezclaron con los galos y resultó la población mixta de los aquitanos, sometida por los ejércitos de Roma en tiempo de César y de Augusto. Entónces lo que hoy es Gascauña se llamó *Novempopulania* ó Tercera Aquitania, una de las regiones preferidas por los patrios opulentos que allí establecieron hermosas fincas de recreo. Destruído el Imperio romano los visigodos se señorearon del país, que pronto quedó en poder de los francos, no sin gran oposición de los ibero-romanos, que hicieron frente á los invasores, y así puede decirse que sólo nominalmente se sometieron á los francos, pues quedaron bajo la inmediata autoridad de un duque, en el hecho independiente de aquellos casi siempre. Los iberos de Vasconia y de los Pirineos invadían el país y reforzaban el elemento céltico, y preponderaba hasta 602, en que Teodeberto II, rey de Austria, y Thierry II, rey de Borgoña, consiguieron algunos triunfos. Ann en los siglos VII, VIII y IX toda la Aquitania tuvo duques, ya independientes ya vasallos de los reyes franceses, que á su vez tenían como vasallos á varios condes; en los tiempos de Pepino el Breve y de Carlomagno existían ya los condados de Gisterre, Burdeos, Agen, Fezensac, Lectoure y Gascauña propia. Después se formaron el ducado de Albiert, los condados de Armagnac, Astarac, Flandre, Gante, Fezensac y Marsais; los vizcondados de Dax, Bayona, Orthe, Soule, Bulhois, Lomagne y Cuatro Valles, así como, anteriormente, el condado de Comminges, el vizcondado de Couserans y el de Bearn. Todos estos fondos dependían del duque de Gascauña título que en 1032 había pasado, por matrimonio, á la casa de Perrier y Aquitania. En 1197 todo el país pasó

á la corona de Francia con los demás dominios de Leonor de Aquitania, mujer de Luis VIII; pero los perdió cuando aquella contrajo segundo enlace con Enrique de Inglaterra, si bien los señores, condes y vizcondes de Gascuña, no se avinieron á reconocer la soberanía del inglés. Desde mediados del siglo XV los grandes feudos de Gascuña fueron incorporándose á la corona, y lo que aún faltaba se agregó al ocupar Enrique IV el trono. Sufrió mucho el país durante las guerras de religión, y hasta principios del siglo XVIII no se organizó la provincia, unida al gobierno militar de Guyena. En 1716 formó una generalía ó intendencia civil, á la que se agregaron el Bearn y la Navarra. En 1774 perdió el Châlosse, el Labourd, las Landas y el Condomois, que pasaron á la generalía de Burdeos. Había diez obispos en la Gascuña; suprimiéronse seis en 1790 y sólo quedaron los de Auch, Tarbes, Aire y Bayona.

— GASCUNIA (GOLFO DE): *Geog.* Golfo del Océano Atlántico, también llamado de Vizcaya. Es parte del Mar Cantábrico y está comprendido entre las costas septentrionales de España, desde el Cabo Machichaco, y las occidentales de Francia, si bien suele entenderse por Golfo de Gascuña ó de Vizcaya el gran saco que forman la costa de España y Francia, entre el Cabo Ortegal y la Isla Ouessant (V. CANTÁBRICO). Es el antiguo seno Aquitánico ó Golfo de los Cantabros.

GASEIFORME (de *gas* y *forma*, latinizados): adj. Que se halla en estado de gas.

GASENDI ó **GASENDI**. *Pedro*: *Biog.* Erudito filósofo y astrónomo francés. N. á 22 de enero de 1592. M. en París á 14 de octubre de 1655. Desde los primeros años de su vida dió muestras de clara inteligencia; á los cuatro años recitaba sermones aprendidos de memoria; á los diez pronunció ante el obispo de Digne un discurso que llamó la atención del prelado. El cura de la parroquia le había enseñado los elementos de la lengua latina, estudios que fué á continuar á Digne, desde donde se trasladó á Aix para oír las lecciones de Filosofía que explicaba el Padre Pesaye, fraile de la Orden de los Carmelitas. A la edad de dieciséis años obtuvo Gasendi, por concurso, en Digne, una cátedra de Retórica que no llegó á desempeñar porque, queriendo seguir la carrera eclesiástica, volvió á Aix á continuar los trabajos para realizar su deseo. Apreciábanse ya en mucho sus talentos de predicador, gracias á lo cual fue nombrado predicador de la parroquia de Digne. Después de haber recibido el grado de doctor en Teología en Aviñón, fué prestado del cabildo de aquella ciudad cuando no contaba más que veintidós años. Las dos cátedras de Filosofía y de Teología de la Universidad de Aix estaban vacantes y le fueron concedidas en concurso, decidiéndose el por la de Teología. Segúase allí el sistema filosófico de Aristóteles; Gasendi hizo que escribieran en por y en contra de dicho sistema tesis á las cuales respondía él mismo en griego y en hebreo, por entonces preparaba contra la Filosofía aristotélica, cuyas doctrinas se seguían sin contradicciones en las escuelas, notas que se propiamente coordinar más tarde. Su lectura en aquella época demuestra el carácter desigual de sus trabajos; leía á Séneca, Plutarco, Juvenal, Horacio, etc. Esta amalgama de nombres, que representaba sistemas e ideas tan contradictorias, no debían contribuir á establecer un sistema ordenado y mas ideas muy claras en su cerebro; pero considerando el gusto, el tiempo y la rutina á que estaban condenados los hombres vulgares, y Gasendi era indudablemente uno de éstos, hay, sin embargo, que felicitarle por haber sabido librarse en parte de los errores en boga. Su eclecticismo le hizo dar á sus trabajos una nueva dirección; no había estudiado aun mas que Moral, Metafísica y lenguas; se dedicó al estudio de la Anatomía y la Astronomía. Una determinada tendencia hacia la Astrología, cuya influencia no se había aun extinguido, había sido la causa primera de su inclinación hacia las Ciencias experimentales; resolvió entregarse á ellas por completo, y como gozaba de un beneficio en la catedral de Digne, pudo en 1623 renunciar á su cátedra de Teología. Sus primeras obras las publicó en el año siguiente (1624), y fueron los dos primeros libros de *Essertiones paradoxales adversus Aristotelem*. La obra excitó cierta protesta en las escuelas; continuaba Aristoteles siendo el oráculo de ellas,

y era peligroso combatir sus doctrinas. El hecho, sin embargo, era muy á propósito para dar á conocer y rodear de cierta reputación á su autor. Se decidió después á viajar, y visitó sucesivamente la Provenza, el Delphinado, París, los Países Bajos y Holanda, que era en el siglo XVII la tierra prometida de la prensa, y donde, además, los sabios, las Universidades y las bibliotecas ofrecían reencuentros intelectuales que no existían en ninguna otra parte. Deseara igualmente visitar Italia y Constantinopla, pero la dificultad de la empresa le hizo renunciar á su deseo. En 1636, durante una permanencia que hizo Gasendi en Marsella, verificó las observaciones de Piteas, contradichas por Estrabón y Polibio, y consiguió rectificar por medio de los eclipses de luna las cartas hidrográficas del Mediterráneo, al que, según lo dicho por Tolomeo, se le concedían doscientas leguas de longitud más de lo que verdaderamente tiene. En 1638 Gasendi había contraído relaciones de amistad con el conde de Alaix, Luis de Valois, después duque de Angulema. El príncipe le facilitó en 1641 el medio de que fuera nombrado titular de un empleo muy lucrativo; tratábase de dirigir la agencia general del clero. El sabio se negó á aceptar aquel destino para no interrumpir sus estudios, que eran apreciados hasta el punto de que se pensó en confiarle la cátedra de Luis XIV y fue nombrado profesor de Matemáticas en el Colegio de Francia, favor que debía á la intervención del arzobispo de Lyon, hermano de Richelieu. La reina Cristina de Suecia le solicitaba, lo mismo que el rey de Dinamarca, Federico II, los Papas, príncipes y cardenales señores, entre los cuales figuraba el cardenal de Retz. Sus trabajos como profesor del Colegio de Francia alteraron su salud, que era débil; los médicos, con el objeto de robustecerle, le sangraron, de cuyas resultas murió. Gasendi fué enterrado en San Nicolás de los Campos, en donde aun se ve el mausoleo y el busto que se le erigió en el siglo XVII. Dejó una fortuna de cuarenta mil libras, que legó por testamento á su cuñada, mujer de su hermano Pedro, del cual descendiente la familia Gasendi, que hoy vive en los Bajos Alpes, y de la cual ha salido un hombre de mérito, el conde Gasendi, general de artillería durante el primer Imperio. Las numerosas relaciones de Gasendi con la mayor parte de los sabios contemporáneos, al mismo tiempo que daban á sus trabajos gran publicidad, le procuraron una influencia personal que no puede compararse con la de Leibnitz, pero que, sin embargo, fué muy considerable. La necesidad de comunicarse sus mutuas observaciones es mucho más precisa á los sabios que á los pensadores propiamente dichos; se ilustran recíprocamente, y en este género el éxito es proporcional á la multiplicidad de los esfuerzos. Por otra parte, en aquel tiempo no existían sociedades de sabios; veíanse éstos obligados á grandes esfuerzos individuales para vulgarizar un descubrimiento ó provocar sobre el descubrimiento. He aquí por que la mayor parte de ellos, antes de producir, dieron la vuelta á Europa á fin de crearse relaciones especiales. Gasendi sustenta activa correspondencia con Galileo, y sus opiniones científicas compaña, pero cuyas doctrinas no podía enseñar públicamente; sostenía también correspondencia con Kepler, Dupuy y otros astrónomos poco célebres hoy, pero entonces muy conocidos. En el mundo filosófico sustenta igualmente un comercio amistoso con varios hombres distinguidos como Lamoignon, Vayer, Hobbes y Campanella, á quien conoció en Marsella. Profesó Gasendi los principios de Hobbes y le demostró gran estimación; con respecto á Descartes no pasó lo mismo, pues eran dos polos opuestos de la Filosofía, y además Descartes era hombre de genio y tenía conciencia de su propio valor; las objeciones de Gasendi le molestaban á pesar de lo cortés de sus formas, y producían en él momentos de irritación y mal humor. Las obras principales de este filósofo son: *Phenomenon rerum tam observatum* (1630); *Epistola disertata in qua precipua principia philosophiæ Roberti Fluddi deteguntur* (1631); *Mercurius in Sole visus et Venus incisa* (París, 1631); *Proposita quoniam ad substituta invariana observata* (Marsella, 1636); *Observatio septimo capitis peris* (1640); *Disquisitione metaphisica adversus Cartesianum* (París, 1642). Las obras completas de Gasendi, que contienen gran número de opúsculos, fueron publicadas en Lyon en 1658 por Moutmort y Sorbier. Tenía Gasendi una

instrucción más extensa que profunda. Son bastante estimables sus trabajos sobre la historia de las diversas ciencias en un prefacio á la vida de Ticho Brahe. Publicó un *Regimen histórico de Astronomía*, que aún hoy es útil consultar. Como astrónomo y como físico se limitó á coordinar los hechos adquiridos, y no añadió nada al contingente de las observaciones emitidas antes que él.

GASENDISMO: m. Doctrina atomística del P. Gasendi ó Gasendo, afamado filósofo francés del siglo XVII.

GASENDISTA: adj. Partidario del gasendismo. U. t. c. s.

GASEOSO, SA: adj. GASEIFORME.

La Física ha clasificado los cuerpos... en sólidos, líquidos y gaseosos.

LARRA.

... estos cuerpos tan tenues, pues que son acrímenes ó gaseosos, bastan para formar por combinaciones químicas entre sí, la inmensidad de los seres, etc.

OLIVÁN.

—GASEOSO: Aplíquese al líquido de que se desprenden gases. U. t. c. f.

... los laxantes suaves... son los que en todo caso deben emplearse, como el acetico de hierro... la limonada gaseosa con el citrato de magnesia, etc.

MONLAU.

... tomaron posesión (los cuatro huéspedes) de una mesa, pidiendo cerveza y gaseosa, etc. E. PABLO BAZAN.

GASERANS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Felin de Buxallen, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 176 elevs.

GASERT (SIMÓN PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto alemán. N. en Colberg (Pomerania) en 1676. M. en 1745. Encargado de la educación del joven barón von Enden, viajó, acompañando á su discípulo, por Holanda, Alemania é Italia. Se recibió de Doctor en Halle en 1706, y fué sucesivamente profesor extraordinario de Derecho en aquella ciudad, Consejero de Guerra y Consejero privado del rey de Prusia. En 1728 desempeñó la primera cátedra de Economía política que se fundó en Alemania. Publicó gran número de obras, de las cuales las principales son: *De cellatam pacis nomine impostis* (Halle, 1703); *De prerogativa diem et nequam in devotendis hereditatis* (1702); *De inscriptione contra surdum et mutum natura* (1720); *De viciis cur Mose sedem suam in montibus eulheriorum* (1729); *Introducción á los Ciencias económicas y políticas y de chancillería* (1729), obra escrita en alemán, que es la más notable de las suyas. En ella se encuentra expuesta una ciencia entonces absolutamente nueva y que posteriormente ha hecho tan rápidos progresos.

GASIGURCIA (de *Gastivorta*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Vorticarias considerado por algunos botánicos entre las miltulacias, y entre las parvulias por otros.

GASIFICACIÓN: f. Acción, ó efecto, de gasificar ó gasificarse.

GASIFICAR: a. Hacer pasar un cuerpo sólido ó líquido al estado de gas. U. t. c. r.

... este mismo cuerpo puesto al fuego se dilata, y cuando se evapora y se gasifica sube.

LARRA.

GASIMUR: *Geog.* Rio de la Transbaikalia, Siberia, Rusia, afluente, por la izquierda, del Argun, cuenca del Amur. Se forma en la cordillera del Oon por la reunión de tres torrentes, y corre de S. O. á N. E. en una longitud de 385 kms. Es poco profundo y poco abundante en peces, pero sus márgenes están al pie de montañas cubiertas de bosques, en las que hay muchas minas de plomo argentífero.

De estas, las más ricas son las de Akatirovsk, de Gasimurovskoyensk y de Gasimurovskoyensk; el establecimiento metalúrgico más importante es el de Alexandrovsk, dist. de Narchinsk. Los afluentes principales del Gasimur son: por la derecha el Kichkan, Gaiman, Chibera y Triamala; y por la izquierda el Congunya, el Alenei y el Gasimurovskia Kavitonichka. Des-

agua en el Argun, á 75 kms. de su confluencia con el Chikka.

GASKELL. (ISABEL CROLOW): *Biog.* Distinguida literata inglesa. N. hacia el año 1822. M. en 1896. A los veinte años contrajo matrimonio con un ministro nuario que habitaba en Manchester y se hizo célebre por sus investigaciones sobre la historia del condado de Lancaster. Dóhense á Isabel novelas en las cuales están pintadas con un admirable vigor las costumbres de las clases trabajadoras. Como novelista pertenece á esa escuela que se dedica á reproducir la vida real (*real life*). En la novela titulada *Mary Barton*, editada sin nombre de autor, expuso con gran verdad la condición miserable y los sufrimientos de los obreros. Este libro causó gran impresión, y el éxito que obtuvo fué igual al de las obras que la misma escritora dio después, obras morales que obtuvieron en Francia gran aplauso. Al lado de escenas de un terrible realismo, propaga la autora, con la mejor intención del mundo, los errores económicos más manifiestos á propósito de los derechos y de los deberes de los obreros y de los patronos, es decir, la parte relativa á las relaciones del trabajo y del capital. El primer libro que publicó después de *Mary Barton* titúlase *Moordland Cottage*. A su instancia publicó Dickens su *Household words*, é Isabel fué su asidua colaboradora. Su novela de gran alcance, *Ruth*, vió la luz pública en 1859; por la naturaleza de su asunto obtuvo un éxito mayor que *Mary Barton*. En el Norte y Sur ganó gran popularidad por la pintura exacta de las clases obreras de Yorkshire. La última obra de esta escritora es una biografía muy notable de Jane Eyre. He aquí el juicio que sobre Isabel Gaskell hizo L. Sw. Belloc: «El sentimiento del deber, el respeto á la verdad, la admiración de sí misma, la casta reserva que se impone, han presidido toda la existencia pública y privada de miss Gaskell. Su estilo flexible se presta, como su hermosa organización, á expresar variados sentimientos; una viva sensibilidad se armoniza en ella con el *humour*, esa alegría inglesa que nace en la observación de los contrastes y saca tan agradables efectos; esa burla inocente exenta de amargura que no here á aquellos á quien ataca; su extrema finura, tan notable en los detalles, sirve para hacer resaltar mejor la firmeza de las conclusiones. Cuando defiende la justicia sabe hallar argumentos vigorosos, no pacta con el vicio, y si le abunda le presenta siempre abyecto, como es en realidad, pero nunca confirma el error con el silencio; siente por los desheredados la compasión de Cristo, y su fe religiosa es en un todo opuesta al rigorismo puritano.»

GASLONDE (CARLOS PRIMO): *Ab.* Político francés. N. en Arvanches en 1812. Estudio Derecho en París, donde se doctoró en 1837. Cuatro años después se presentó al concurso para una cátedra de Derecho en la Facultad de Dijón y fué nombrado profesor de Código civil. Después de la revolución de 1848 se presentó candidato republicano á la Asamblea Constituyente por el departamento de la Mancha; fué elegido y se pasó al partido reaccionario, apoyando después de la elección del 2 de diciembre la política de Luis Bonaparte. Reelegido diputado á la Asamblea Legislativa de 1849, votó por el estado de sitio, por la expedición á Roma, por la ley sobre enseñanza secundaria, por la demitilación del sufragio universal, en resumen, por todas las medidas contrarias á la libertad. El golpe de Estado del 2 de diciembre fué aprobado y apoyado por Gaslonde, quien recibió entonces los nombramientos de individuo de la Comisión consultiva, Consejero de Estado en 1861, y jefe de la Legación de Honor dos años después. Retiróse á la vida privada cuando la revolución del 16 de septiembre de 1870, volviendo á la vida pública cuando los obreros del 8 de febrero de 1871 por la Asamblea Nacional. Fué despedido después de haberse opuesto á las elecciones y al nombramiento de un ministro de Hacienda, y se retiró á su casa. Volvió á aparecer por la paz, por las elecciones políticas, la abolición de las leyes de estado, la ley de la elección de los principales de Charente, el poder con tirante de la Asamblea, contra el voto de la Cámara en París, por la petición de la república en favor del restablecimiento del estado de guerra, y habiendo sido de la parte de los republicanos, como se ha manifestado en el punto 2. Fué 172 de la Asamblea que declaró que no se admitían cuentas de que se hiciera el pago total de la indemnización de

guerra y la liberación completa del territorio. El 24 de mayo de 1873 contribuyó á la caída de Thiers. Clerical ante todo, fué un ferviente adepto del gobierno de combate cuyo programa fué la supresión de las libertades y la muerte de la República. Votó por la circular Pascal, por la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, contra la libertad de entierros, por la ley contra los alcaldes, por el septenario, por el Gabinete de Broglie el 16 de mayo de 1874, contra las proposiciones Perier y Maleville, por la ley sobre la enseñanza superior, y se abstuvo en la votación de la Constitución de 25 de febrero. Después de la disolución de la Asamblea se presentó candidato á la Cámara de los Diputados, y en su programa se declaró constitucional, asegurando que defendería la política del mariscal MacMahon y que no erade los que conspiraban contra las instituciones de su país. Elegido diputado, figuró en la minoría antirrepublicana y votó contra todas las medidas liberales adoptadas por la mayoría. Se pronunció especialmente por el mantenimiento de los jurados mixtos y contra la orden del día del 4 de mayo de 1877. El 14 de octubre del mismo año se presentó candidato oficial y fué reelegido, ocupando de nuevo un puesto en la minoría antirepublicana y votando contra la formación de una comisión investigadora de los abusos cometidos por el poder durante el periodo electoral, á favor del Ministerio Rochouet (24 de noviembre).

GASÓGENO (de gas, y del gr. *γενωω*, engendrar; m. Tecm. Aparato generador de gases, lo más común es que se aplique con especialidad al de gases combustibles, que pueden emplearse en sustitución de otros combustibles usuales, como el carbón de piedra, en determinadas industrias, tales como la cerámica fina y el recocido de metales, habiéndose usado también para la calefacción de las calderas de vapor, evitándose con ello la producción de humos. La principal ventaja que proporcionan es que en ellos pueden aprovecharse carbones de calidad inferior con la consiguiente economía.

Las condiciones que debe reunir un buen gasógeno son las siguientes: 1.ª facilidad de limpiar el espacio libre para la entrada del aire, evitando la aglomeración de las escorias fundidas, dotando al aparato de una buena rejilla de grandes dimensiones y fácilmente asequeble; 2.ª un espacio suficiente para que la hulla, bajando por el plano inclinado, se seque y destile lentamente y llegue al estado de coka á la región más caliente del aparato, con el objeto de que allí se convierta totalmente en óxido de carbono combustible; y 3.ª aprovechar el calor perdido en la parte posterior y lateral del gasógeno. Para producir vapor ó masa de combustible incandescente se convierte en hidrógeno libre (gas que también es combustible) y óxido de carbono.

Los gasógenos para cok, atendiendo á su poca densidad, necesitan una capacidad casi doble que la de hulla, puesto que no solo la carga tiene mayor volumen en igualdad de peso, sino que el aire pasa más libremente alrededor de sus libres fragmentos y se necesita una considerable altura de combustible para que todo el ácido carbonico se convierta en óxido de carbono.

Las hullas grasas y menudas son las más económicas, y por lo mismo conviene usarlas para los gasógenos. Per su misma naturaleza fina y tenue tienen el gravísimo inconveniente de cejar el paso del aire y luego formar grandes masas de consistencia y capacidad muy perjudiciales para la buena marcha del gasógeno. Para evitar tales inconvenientes pueden emplearse los gases ligeros destilados, y las perilla ordinaria, á lo más, y rotas destiladas que dan gases ligeros abundantes, y es lo que con luego en el gasógeno mismo para convertirse en óxido de carbono.

Utilización de los gases combustibles volátiles.—Estos gases como tienen por objeto el poder quemar loscombustibles atrácticas que tienen poco cuerpo al fuego, mezclándolos con otros combustibles grasos y sumagrosos.

Compónese de un caso, rode una rejilla inclinada de seis tolvas, cajas de carga, de las cuales cuatro están en el borde y dos más hacia el centro. Por la parte del borde se carga la hulla de buena calidad, que de este modo cae sobre el plano inclinado y se extiende hacia la rejilla. Por las dos cajas de carga del centro se carga la

atráctica, que cae así sobre el lecho de hulla. También pueden cargarse por estas tolvas centrales lignitos y turbas. Unos y otros combustibles se encuentran transportados en sus movimientos de descenso entre dos caras de hulla, compensándose así los defectos de uno con la ventaja de otro combustible. Los polvillo que se forman se aglomeran por la acción del alquitran que se reblandece, y se forma un conglomerado que cokiza fácilmente, sin que se estampe la rejilla.

Este gasógeno lleva además una fuerte corriente de aire que se caldea por las paredes laterales y posteriores y viene á alimentar la combustión en la base misma de la rejilla y por la parte trasera, con lo cual tiene, no solo la ventaja de favorecer la combustión de las últimas trazas de combustibles, sino que recupera la mayor parte de calorico que se perdería por las paredes laterales y traseras.

Ciertos combustibles pobres, como los lignitos y las turbas por su constitución necesitan medios más poderosos de gasificación; la combustión resulta lenta y la formación de gas dificultosa, resultando pobre. Para ello no hay más que una solución, y es emplear los gasógenos de insuflación inferior. Dotado el gasógeno de puertas metálicas, y conduciendo el aire de un ventilador al espacio libre que queda debajo de la rejilla, la marcha es mucho más regular, el gas más rico y raramente hay combustiones interiores, pues que siempre hay buena presión y puede piarse el fuego con frecuencia.

Gasógeno destilador.—Este gasógeno tiene, además de la cámara ordinaria con sus accesorios, una ó varias retortas construídas en el macizo mismo de la parte posterior del gasógeno, que sirven para cargar el combustible fresco que destila y cokiza antes de penetrar en el verdadero gasógeno.

Puede también ser insuflado como el anterior, cerrando la parte delantera con puertas á propósito.

Gasógeno para madera.—Este aparato no puede emplearse más que para las leñas, y en general los combustibles que tienen sus cenizas refractarias, no pegándose á las emparrilladas ni formando grandes conglomerados de cok. Puede producir diez veces más de gas que los gasógenos ordinarios de igual capacidad. Los gases salen á una presión de 0,03 á 0,06 de agua, lo que permite un lavado energético y el conducidos á grandísima distancia. Frente á los gasógenos hay una galería cerrada herméticamente, y á la cual se puede entrar y salir por medio de una doble compuerta, de modo que los fogoneros pueden permanecer largo tiempo en esta cámara de aire comprimido á 60 ó 100 milímetros de agua, sin que noten la menor molestia.

Esta disposición de gasógeno soplado puede adaptarse lo mismo para la hulla que para la leña.

Lo único que conviene para la leña es una carga rápida y frecuente y que ésta se halle en un estado satisfactorio de desecación. No convienen los grandes troncos, sino fragmentos de un grueso máximo de 60 centímetros de largo y 15 de diámetro.

Los gasógenos en la forma en que se emplean son muyeficaces, siempre que se trata de obtener elevadísimas temperaturas continuas ó intermitentes, pero siempre y cuando la intermitencia sea de tal orden que no sea mayor el tiempo de baja que de alta temperatura. No dan el mismo que el gas será el único medio de calefacción del pavimento; pero por día, á pesar de los muchos adelantos y perfeccionamientos, no ha alcanzado un periodo tal que pueda aplicarse á todos los usos de los combustibles ni á todas las aplicaciones del calorico.

Los hornos á gas y recuperadores han sido la causa matriz que ha movido á los industriales á adoptar los gasógenos como medio de calefacción.

—GASÓGENO; Tecm. Líquido muy volátil que produce á muy poca temperatura gases combustibles propios para el alumbrado. El gasógeno es una especie de gasolina, ó sea el producto de las primeras porciones que destilan en la rectificación de los petroleos brutos. Es por lo tanto una mezcla de hidrocarburos líquidos muy volátiles. Para utilizar el gasógeno en el alumbrado se necesitan lámparas especiales.

GASOLA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Barónia de la Bansa, p. j. de Balagner, prov. de Lérida; 47 edlis.

GASOLINA (de *gas*; f. *Quím.* y *Tecn.* Líquido muy volátil y combustible, constituido por una mezcla de hidrocarburos volatilizables e inflamables a muy baja temperatura. Forman este líquido las primeras porciones que destilan en la rectificación de los petróleos brutos. Tiene bastantes aplicaciones, y modernamente se consume en grandes cantidades en los campos para la destrucción de la langosta.

GASOLITO (de *gas*, y del gr. *λυτος*; soluble): m. *Quím.* y *Mín.* Cuerpo que forma combinaciones gaseosas permanentes con el oxígeno, el hidrógeno ó el fluor.

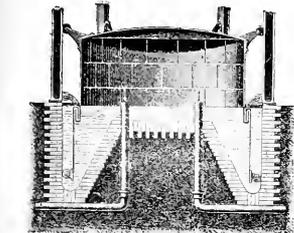
En la clasificación mineralógica de Beudant los gasolitos constituyen una clase de minerales que comprende las catóres familias siguientes: silíceos, bórnicos, carboníferos, hidrogeníferos, nítricos, sulfuríferos, cloríferos, iódicos, bromíferos, fluoríferos, seleníferos, teluríferos, fosforíferos y arsénidos.

GASÓMETRO (de *gas* y del gr. *μέτρον*; medida): m. Instrumento para medir el gas.

- **GASÓMETRO:** Aparato que en las fábricas de gas del aluminado se emplea para que el fluido salga con uniformidad por efecto de una sostenida y constante presión.

- **GASÓMETRO:** Sitio y edificio donde está dicho aparato.

- **GASÓMETRO:** *Fis.*, *Quím.* y *Tecn.* Los gasómetros son muy diferentes en su disposición y



Gasómetro

tamaño, según se empleen en los laboratorios, gabinetes de Física y talleres para obtener durante un tiempo relativamente corto una corriente de gas cualquiera, ó según sean los que se emplean en las fábricas del gas para almacenar el fluido y darle una presión constante que asegure su corriente regular para las cañerías y la uniformidad del aluminado.

El sistema de gasómetro más empleado en las fábricas de gas consiste en un depósito cilíndrico de madera, hierro esolado ó fábrica, que se llena de agua, y en el que se introduce una gran campana, también cilíndrica, de palastro, cerrada por arriba y abierta por abajo, por donde entra en el agua. El gas, al salir del purificador, va á esta campana por un tubo que llega al fondo de la cuba y termina al nivel del agua. El peso de la campana está equilibrado: 1.º por el gas que contiene y la empuja de abajo; y 2.º por contrapesos suspendidos de cadenas que se fijan en su parte alta y pasan por poleas de cambio. Dichos contrapesos se determinan de modo que el gas encerrado en la campana esté algo más comprimido que el aire que encima de ella pesa, de lo que resulta que el nivel del agua dentro es algo más bajo que fuera, y esta diferencia de presión obliga al gas á marchar por las cañerías de distribución cuando la comunicación se establece entre ellas y el interior del gasómetro.

Otro sistema de sus-pension de la campana hay ideado por Bauwels, y que consiste en dos tubos articulados que dejan paso el uno á la entrada del gas y el otro á la salida, permitiendo su juego el ascenso y bajada de la campana dentro de su cuba.

Las dimensiones que deben darse á los gasómetros se determinan por la cifra del consumo diario del gas. En una instalación que funcione con regularidad, debe contarse el gasómetro, por lo menos, la mitad del volumen de gas que se pueda consumir en las noches más largas de in-

vierno, volumen que viene á ser equivalente á dos veces ó dos veces y media el consumo diario medio de todo el año. En fábricas poco importantes empleáuse habitualmente gasómetros de 18 á 30 m. de diámetro; pero también los hay de 35 y mayores, pues en general es ventajoso el empleo de estos aparatos de grandes capacidades. Los mayores gasómetros se hallan en las fábricas inglesas: en la de Pancras, en Londres, hay uno de 35 m. de diámetro con 18 de altura; en la de Fulham otro que mide 70 m. de diámetro y 22 de elevación; en la de Hackney-road se halla otro que con igual diámetro de 70 metros alcanza mayor altura, puesto que tiene la de 28 m., siendo su cubida de 67 500 m. cúbicos. Estos dos últimos aparatos son del sistema llamado telescópico. En Liverpool se ha instalado hace pocos años un gasómetro que alcanza un diámetro de 80 m. y puede contener 87 000 metros cúbicos de gas.

El número de gasómetros de una fábrica depende de su importancia. En su mayoría solo tienen dos, pero algunas, como las de Londres, contienen mayor número; la de Hackney-road, antes citada, cuenta diez de ellos, que permiten almacenar 100 000 m. cúbicos de fluido para un consumo diario de 120 000, y la fábrica de Pancras contiene once gasómetros, que en conjunto pueden contener 105 000 m. cúbicos para una producción diaria de 125 000.

GASÓN (del lat. *gypsum*): m. Yesón.

- **GASÓN:** En algunas partes, terrón muy grueso que queda sin desgranar por el arado.

GASÓN (del fr. *gazon*): m. prov. Ar. CÉSPED.

GASPAR: *Geog.* La mayor de las Islas Los Tres Reyes, Archip. Filipino, cerca y al S. O. de la isla Marinduque.

- **GASPAR (SAN):** Uno de los reyes magos. V. BALTSAR (SAN).

- **GASPAR (ENRIQUE):** *Bioy.* Escritor español contemporáneo. N. en Valencia. Empezó á cultivar el difícil arte de hacer comedias en los primeros años de su juventud. En Valencia escribió y vió representada su primera obra, que se titulaba *Corregir al que yerba*, y que fué muy aplaudida. Animado con este triunfo se trasladó á Madrid, donde no tardó en conseguir nuevos laureles, merced á la protección del actor Mario, quien le representó varios juguetes cómicos, de los cuales merecen especial mención *Candidito* y *Tobres mujeres!* Por esta época se declaró Gaspar partidario decidido de la tendencia llamada realista, que por entonces cultivaban en Francia con gran fortuna Dumas, hijo, Sardou, Augier y otros escritores célebres. Inspirado en estas ideas, dió á la escena obras de gran importancia literaria, como *Monda corriente*; *La Levita*; *Las Circunstancias*; *Don Ramón* y el señor Ramón; *El Estomago*, y otras que alcanzaron gran número de representaciones y colocaron á su autor en el número de los primeros dramaturgos españoles. Gaspar, como actor cómico, no busca nunca el aplauso del público ni el retencano vulgar, ni el chiste retorcido y fuera de situación; sus obras se distinguen por un gran adelantamiento en la forma, por la espontaneidad del diálogo, por la rapidez y agudeza del concepto, y, sobre todo, por la crítica intencionada que encierran sus asuntos. Comenzó escribiendo sus primeros en-ayos dramáticos en armoniosos é inspirados versos, pero abandonó la forma poética para escribir en prosa. Y no es porque el autor de *La Levita* opine como algunos que no ha mucho tiempo sostuvieron en el Ateneo de Madrid que la forma poética está llamada á desaparecer, sino porque considera que el diálogo en prosa es una forma de expresión que responde mejor á la índole realista de la obra de costumbres. Tratando Gaspar esta cuestión en un hermoso prólogo dedicado á D. Juan Navarro Reyvert, se expresa en los siguientes términos: «No hagamos versos para no olvidarnos con el canto de que nuestra misión es hablar. Archivemos los tropos, á fin de que el público, emborachado por la exuberancia de fantasía, no aplauda inconscientemente la emboscada que le tendemos para que no note que hemos invetido toda una escena en decirle que nos vamos por el primer tren, y que, aun esto poco, se lo hemos dicho vestidos de levita y armados de un laúd como los trovadores antiguos. Enterremos las descripciones y los parlamentos que en toda dramática moderna solo constituyen

el talento de la medianía, y no tenemos que ser nos tible por ello de falta de imaginación, pues ya alearán por convencerse de que aquí, donde se vuela tan alto, cortarse las alas es un sacrificio meritorio en hombres cuya misión está en la tierra y nada tienen que hacer de tejas arriba.» Atenas de las obras de ellas ha escrito: *La Lengua*, *Lobo*, *Las sabanas del cura*, *Atilo*, hermosa tragedia, *Los perosus decentes*, y otras. Pertenece Gaspar á la carrera diplomática, habiendo prestado sus servicios como vicecónsul y como cónsul en Hong-Kong, Atenas y Cetzte; en la actualidad se halla ejerciendo el consulado de España en Oloron.

GASPARÍN (TOMÁS AGUSTÍN): *Bioy.* Político francés. N. en Orange en 1750. M. en 1793. Perteneció á la rama menor de la familia Gaspari, oriunda de Córcega. Cavó en el regimiento de Picardía, cuando la Revolución estalló; abrazó con entusiasmo su principio, contribuyó á la unión á Francia del condado Venisín, y comprometió su fortuna particular para pagar á los soldados de su regimiento, que se habían sublevado porque no cobraban sus haberes. Nombrado en 1791 por el departamento de las Bocas del Ródano, que comprendía entonces el distrito de Orange, diputado á la Asamblea Legislativa, obtuvo la asimilación de los oficiales de voluntarios á los oficiales del ejército regular, é hizo decretar una organización democrática de los Consejos de Guerra. Por la misma época fué enviado en comisión al campo de Chalons para apaciguar una revolución; después, en calidad de comisario, hizo un viaje al Mediodía. En 1792 los electores de las Bocas del Ródano le enviaron á la Convención, donde figuró en el partido de la Montaña. En el mes de septiembre del mismo año estuvo Gasparín encargado con Dubois-Crancé y Lacombe-Saint-Nicolas de llevar al general Montesquieu el decreto que le destinaba. En la sesión de 3 de enero denunció á los girondinos y les acusó de sostener relaciones con el rey. Cuando el proceso de este voto por la muerte sin apelación. Enviado al ejército del Norte provocó un decreto de acusación contra Dumouriez. De regreso en París fué nombrado individuo del Comité de Salvación pública; se trasladó después á Tolon para vigilar el sitio de aquella ciudad con Albitte, Barras, Fréron, Ricordi, Robespierre y Salicetti; y no tardó en estallar la discordia entre aquellos hombres de caracteres tan diferentes y reunidos todos para resolver una dificultad que era de la competencia de hombres especiales en el arte de la guerra. Gasparín entró en relaciones con Bonaparte, aprobó su plan de ataque, le defendió contra algunos de sus enemigos, y hasta aventuró su cabeza para hacer que fuera adoptado. Napoleón se acordó de él en Santa Elena, y el artículo 8.º del cuarto artículo del cuapador, fechado en Longwood el 24 de abril de 1821, contiene las siguientes líneas: «Seguimos 100 000 francos á los hijos ó nietos del diputado de la Convención Gasparín, representante del pueblo en el ejército de Tolon, por haber protegido y sancionado con su autoridad el plan que habíamos dado, que produjo la toma de aquella ciudad, que era contrario al enviado por el Comité de Salvación pública. Gasparín nos puso por su protección al abrigo de las persecuciones y de la ignorancia de los Estados Mayores que mandaban el ejército antes de la llegada de mi amigo Dugommier.» Gasparín no pudo ver el triunfo que había preparado; había tomado una parte activa en los combates librados cerca de Tolon, y mandado como ayudante general los tres ataques dirigidos en un solo día contra el reducto principal. Una enfermedad, ocasionada por las fatigas, le obligó á abandonar el sitio, y se retiró á Orange, donde murió. Las sociedades populares de la Provezza honran su memoria; su oración fúnebre, pronunciada por Mittie, fué enviada y leída en la Convención. Le fueron concedidos los honores del Pantón á petición de Granet.

- **GASPARÍN** (ANDRÉS ESTEBAN PEDRO): *Bioy.* Agrónomo francés, Par. de Francia y Ministro del Interior y de Agricultura. N. en Orange en 1783. M. á 7 de septiembre de 1862. Siguió la carrera militar é hizo, como oficial de dragones, una campaña en Italia, formando parte en 1806 del Estado Mayor de Murat, á quien acompañó á la campaña de Polonia. Obligado por una herida á abandonar el servicio, se dedicó al estudio de las Ciencias naturales, Agricultura y Econo-

mía política, y no tardó en darse a conocer como uno de los primeros agrónomos de su tiempo. Durante el Imperio y la Restauración vivió completamente alejado de la política. En 1810 dió á las prensas una *Memoria sobre el crumencio de las razas*, premiada por la Sociedad de Agricultura de Lyon, y al siguiente año una *Memoria sobre el nacimiento de los cultivos*. Hizo estos trabajos en cumplimiento de una comisión que se le habia confiado, cuando estaba agregado al ejército de Italia, para que estudiase la Medicina veterinaria, muy olvidada por aquella época. Recogió sus observaciones y sus estudios en una obra titulada *Manual del arte veterinaria* (1817), destinado á popularizar esta ciencia tan útil á la Agricultura. Publicó después una *Memoria sobre las enfermedades contagiosas del ganado lanar* (1820) que obtuvo un premio de la Sociedad de Agricultura de Lyon, y en 1821 otra *Memoria sobre la cría de los merinos conjeturada con la de otras razas de ganado lanar en las diversas situaciones pastoriles y agrícolas*, premiada en 1822 por la Sociedad de Protección á la Industria Nacional. Desde 1820 á 1830 publicó una serie de trabajos sobre Economía rural, que fueron como los preludios de sus obras de Agricultura técnica. Fue el primero que separó el estudio de la Zootecnia del de la Agricultura. En su *Curso de Agricultura*, publicado desde 1843 á 1849 separa la Zootecnia y la Tecnología agrícola, reservándose tratarlas por separado, contra la costumbre generalmente admitida; pero la muerte le impidió ultimar su obra. La revolución de julio hizo que abandonara sus trabajos. Fue profesor del Loira y del Isère, aceptó, después de la primera insurrección en Lyon, en 1831, la difícil administración del departamento del R. dano, y á pesar de su celo y su energía no pudo evitar los conflictos de abril de 1834. Durante el tiempo de su administración le concedieron la dignidad de Par, fué nombrado subsecretario de Estado el 4 de abril de 1835, y Ministro del Interior en el Gabinete prestado por Molé en 1836. Salió del Ministerio el 15 de abril del siguiente año, y fué promovido á la dignidad de gran oficial de la Legión de Honor; en 1839 fué nombrado Ministro de Agricultura y cayo en el Gabinete que desapareció por el motín del 12 de mayo. El paso de Gasparin por el poder fué bastante provechoso; mejoró la organización de los Hospicios y el régimen de los establecimientos penitenciarios; él quien suprimió la caravana de los forzados y quien espuso que para trasladarlos de un establecimiento á otro se empleasen coches ordinarios. Cuando salió del Ministerio volvió á ocuparse en sus trabajos agrícolas. Indultado de la Sociedad central de Agricultura desde el año de 1838, ingresó en el Instituto en 1849; fué durante varios años presidente del Comité de Artes y Manu-facturas, y en 1848 se encargó de la dirección del Instituto Agrícola de Versalles, destinado á fundir la enseñanza agrícola en Francia, y que fué suprimido por un decreto del año 1852. Cuando la Exposición Universal de 1855 presidió el Jurado de Agricultura y Lyon, lo que en aquella ocasión trató de hacer admitir una enfermedad que le causó la muerte. Además de las obras citadas escribió: *Memoria sobre el cultivo del trigo*, 1817; *Observación de Memorias de Agricultura en el Reino de parís*, 1820; *Descripción de Arbores*, 1824, y gran número de artículos y Memorias publicados en varias revistas y colecciones.

—GASPARIN, ESTEBAN, *o. d. J.*: *R. Político y Constitucional*. N. en Ginebra en 1771. M. en Ginebra en 1771. Cursó en la Abadía de Esteban los estudios de Teología y de Ciencias y Agricultura. Obtuvo el grado de Doctor en las leyes en 1792. En 1792 fué designado diputado, y nombrado en el parlamento de Valais, como representante de aquel departamento de ideas. Combatió con energía el despotismo, en favor de la libertad económica, y en favor del pueblo. En 1793 fué elegido miembro del parlamento de Valais, y en 1794 diputado de la Asamblea Nacional. Murió en Ginebra el 17 de mayo de 1801. Fue un gran orador y un gran escritor. Sus obras más importantes son: *El parlamento de Valais*, 1793; *El parlamento de Valais*, 1794; *El parlamento de Valais*, 1795; *El parlamento de Valais*, 1796; *El parlamento de Valais*, 1797; *El parlamento de Valais*, 1798; *El parlamento de Valais*, 1799; *El parlamento de Valais*, 1800; *El parlamento de Valais*, 1801.

mientos útiles, y algunas obras, de las cuales las más notables son: *Esclavitud y trata*; *De la libertad de los esclavos y de sus relaciones con la política actual* (París, 1839); *Intereses generales del proletariado no francés* (1843); *Cristianismo y paguainismo* (1850); *Los esclavos de la duda y la escuela de la fe* (1853); *La Biblia defendida contra los que no son ni discípulos ni adversarios de Schvver* (1854); *Después de la paz, consideraciones sobre el liberalismo y la guerra de Oriente* (1856); *América ante Europa* (1862); *Los Estados Unidos en 1851*.

GASPARIS (ANIMAL DE): *Biog.* Astrónomo italiano. N. en Napóles el año 1815. Fué profesor en la Universidad de esta ciudad y publicó varios métodos para el cálculo de las órbitas, del cual hizo felices aplicaciones en el campo de la ciencia astronómica. Debe especialmente su notoriedad al gran número de planetas que descubrió: en 1849 el planeta Hígia, al siguiente año Partenope y Egoria; en 1851 Eumodia; en 1852 Spóla y Mesalia; en 1853 Themis y, por fin, en 1854 Ausonia. Además el planeta Irene, descubierta en Londres por Hind el 19 de mayo de 1851, lo fué también por Gasparis en Napóles el 23 del mismo mes. Anunció el descubrimiento de un nuevo planeta el 13 de noviembre de 1853, pero Hind observó que aquel planeta no era otro que Hígia, que fué el primero descubierto por Gasparis en 1849. Estos trabajos aseguraron al sabio un puesto distinguido entre los astrónomos contemporáneos.

GASPE: *Geog.* Bahía de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá, sit. en el condado a que ha dado su nombre, en el Golfo de San Lorenzo, entre el Cabo Gaspe al N. y la punta de San Pedro al S. Tiene 25 kms. de long. hasta la entrada de la cuenca del Gaspe propiamente dicha, la cual se subdivide en dos brazos: el brazo del Noroeste y el brazo del Sudeste. Las montañas del interior le envían tres ríos el Dartmouth, el York y el San Juan. Es muy abundante en pescado, y los habitantes de sus margenes, en su mayoría ingleses, escoceses e irlandeses, se dedican más á la pesca que á la agricultura. Es ésta la bahía Penouit (el Promontorio) de los antiguos exploradores franceses. En cuanto á la palabra *Gaspe*, equivalente á la de *Plaisir*, así es verdad que la frase indígena *Gaspe-Plaisir*, aplicada al Cabo Gaspe, significa *Playa de la Espera*. Jacobo Cartier fué el primero que la visitó (1534) y tomó posesión de ella en nombre de Francia. Condado del Canadá: 11,600 kms. ² y 20,000 hab. Sit. en la península de Gaspesia, comprendida entre el Golfo de San Lorenzo al N., y la bahía de los Calores al S. El condado bordea el Golfo de San Lorenzo por el N. y el E. en muchos centenares de kilómetros de costa muy abundante en pesca, pero en general poco fértil. En esta litoral desembocan ríos con muchas cascadas, tales como el río Saint Ann, el Magallowa, el Dumontvil y el York. Además del territorio antes mencionado el condado el grupo de las Islas de la Magdalena, aun cuando este ar diplicado está más distante del litoral que de la isla del Príncipe Eduardo, de la del Cabo Bretón y de la de Terranova. Estas son las buenas tierras y el clima es frío y desfavorable por efecto de los vientos y de las brisas del golfo. Abundan, en cambio, las minas y los minerales de petróleo; hay minerales de hierro, plomo, oro, y sobrios mármoles, todo explotado apenas. Sus pesquerías son quizás las más ricas del Dominio del Canadá, y los pescadores, merced a su poca conservación, se venden a un precio que los de los Estados Unidos, Nueva Escocia y Terranova. La cap. es Percé.

GASPESIA: *Geog.* Gran península de la provincia de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. Limitada por el N. y el E. el Golfo de San Lorenzo, y por el O. se une al Continente. El litoral le sirve en hasta cierto punto de muro y de pared en Miriquidi, al norte del Río Saguenay. La extensión que no bordea las aguas del río Saguenay es de 25 kms. comprendiendo el Cabo Matapédia y el San Lorenzo. Su longitud es de 145 kms. y su superficie es de algo más de 25,000 kms. ² que se repartan entre las montañas de Rivière du Gaspe y de Bayou de la Pêche. Tiene un litoral de costa y está rodeada tan sólo en el interior por pescadores y

marineros. La colonización, en estado floreciente en los condados de Rimuski y de Bonaventure, lo es menos en el de Gaspe, en donde las tierras son menos fértiles y el clima más rigoroso que en Rimuski, y sobre todo que en el Bonaventure, donde los valles son más anchos y los torrentes de menor corriente que en el de Gaspe, en el cual la montaña le envía corrientes que forman numerosas cascadas. En conjunto es la Gaspesia un país marítimo, rico en puertos, poblado principalmente de marinos y con muchos colonos que van roturando progresivamente el terreno. La población aumenta rápidamente. Descontada la parte correspondiente al condado de Rimuski, y teniendo sólo en cuenta los de Gaspe y Bonaventure, que constituyen la Gaspesia propiamente dicha, se cuentan unas 40,000 almas.

GASPÚN: *Geog.* Río del territorio Yruarú, Venezuela; nace en los cerros de Avechica, en la serranía Itabaca, y unido al Yruarú desagua en el Cuyuni, que va al Essequibo.

GASQUE Y LLOPIS José María: *Biog.* Sacerdote y compositor español. N. en Murcia el 4 de junio de 1831. M. en la misma capital á 29 de octubre de 1859. Aficionado desde su infancia al estudio de la Música, hizo rápidos progresos en dicho arte bajo su propia dirección, y sin más auxilio que los buenos libros, distinguiéndose ya á la edad de quince años muy notablemente como flautista y compositor. A los diecisiete publicó dos sinfonías á grande orquesta y banda militar, que merecieron el aplauso de los inteligentes. Reclamado al servicio de las armas á la edad de dieciocho años, ocupó una plaza de músico en el regimiento de la Princesa, de cuyo músico mayor, Viltri, mereció una particular distinción, confiándole trabajos artísticos que le honraron mucho. Cuando obtuvo la licencia, y después de haber recibido las primeras órdenes del sacerdocio, se presentó en 9 de marzo de 1857 á hacer oposiciones á la magistratura de capilla de la catedral de Murcia, plaza que obtuvo y desempeñó hasta su fallecimiento. «Durante este corto y último período de su vida», dice Saldoni, escribió un crecido número de obras religiosas, revestidas de un carácter eterno y edificante, salpicadas de rasgos apasionados y aquiraladas por el exquisito sentimiento y elevado espíritu de su autor. Entre ellas figuran como más notables una misa á cuatro voces con orquesta y órgano, otra á orquesta y voces, unas vísperas, un *Miserere* y un responsorio de Navidad, en el cual tiene demostrado un diestro manejo en todas las especies del contrapunto, pero muy especialmente en el llamado libre y florido, en donde ha ostentado todas las galas de un elevado talento. Sus obras se conservan en el archivo de la catedral de Murcia.»

GASQUEZ: *Geog.* Aldea en el arroy. y p. j. do Vélez Rubio, prov. de Almería; 85 edif.

GASR-EGGOMO: *Geog.* Antigua cap. del Bornú, Sudán central, Africa; sit. al O. de la prov. de Koyam, y á 145 kms. al O. de Kánka, entre los dos brazos del Komadign Taubé, tributario del lago Gat o Sal. Fue fundada por el sultán Ali Gaydeni á fines del siglo xv; sus sucesores de la misma dinastía de los sofva residieron en ella hasta 1809, época en la cual la conquistaron los fulas. Volvieron aquellos á ocuparla, pero en una segunda invasión del año 1826 ó primeros días del 1827, los fulas recobrarán á Eggomo y la destruyeron. Fue éste el golpe de gracia para la dinastía de los sofva, á la que sucedió la de los Kanemvin. Los kamri la llaman Birni, que significa *la ciudad por excelencia*.

GASSELLIN DE FRESNAY (AGUSTIN ANDRÉS): *Político* francés. N. en la Suze (Sarthe) en 1802. A los veintiocho años compró un estudio de notario, pero pretextando que era liberal, se negó el Ministro de Justicia de la Restauración a ratificar su nombramiento. Después de la revolución de julio de 1830 fué notario en Coréas-Poullfont y ejerció este cargo durante siete años. Establecióse después en Frisy, donde fué 25 días el 1.º de junio de la volución del año de 1848. Poco tiempo después los electores de la Sarthe le nombraron representante suyo en la Asamblea Constituyente. Fizo Gasselín en las filas de los republicanos más moderados; apoyó la política del general Cavaignac, y se la Constitución, y al día siguiente de la elección presidencial del 10 de diciembre de 1850, cuando la mayor parte de los liberales del llamado de Luis Filipe, al lado de la

reacción. Reelegido diputado a la Asamblea Legislativa por el mismo distrito, siguió la misma línea política. Después del golpe de Estado del 2 de diciembre se retiró a la vida privada. Durante el Imperio ejerció las funciones de alcalde de Fresnay. Cuando las elecciones para la Asamblea Nacional, el 8 de febrero de 1871 fue elegido, figurando en la Cámara en el centro derecho. Votó por la paz y por las rogativas públicas, uniéndose a los monárquicos que derribaron a Thiers. Apoyó las medidas reaccionarias tomadas por el gobierno de combate para ahogar la República y establecer la Monarquía. Votó por la circular Pascal, la ley Enoull, la erección de la iglesia del Sagrado Corazón, contra la libertad de enterramientos, por el septenario, la ley contra los alcaldes, el Gabinete Broglie, contra las proposiciones Perier y Maleville, la Constitución de 25 de febrero de 1875, y por la ley sobre la enseñanza superior. Después de la disolución de la Asamblea Nacional (diciembre de 1875) se retiró a la vida privada.

GASSER (JOSE): *Biog.* Escultor alemán. N. en 1818. Recibió las primeras lecciones de su padre, y a partir desde el año 1837 estudió en la Escuela de Bellas Artes de Viena, pasando en 1845 a Roma a fin de completar su educación artística. A su regreso a Alemania en 1852 se estableció en Viena, en donde ejecutó gran número de obras en mármol, en madera y en bronce. De ellas las más notables son las cinco figuras del atrio de la catedral de Espira (1856); las veinticuatro estatuas de la catedral de San Esteban, en Viena; las nueve de la iglesia de Holtenersfeld en la misma ciudad; siete bajos relieves de gran tamaño para el Kaiserhalde, en Espira; las tres estatuas del Museo del Arsenal en Viena; las estatuas alegóricas de las siete artes liberales para la Nueva Opera de aquella ciudad, etcétera, etc. Ejecutó también gran número de bustos, uno de ellos el del infortunado Maximiliano, emperador de Méjico. Este artista, en sus trabajos de escultura religiosa, demostró un gusto elegante acompañado de una severa sencillez, aunque hermosa, gusto al cual unía gran perfección en la ejecución.

GASSER (HANS): *Biog.* Escultor alemán. N. en 1817. M. 1868. Hizo sus estudios artísticos en Viena, y fue en 1851 profesor de dibujo y de modelado en la Academia Imperial de Bellas Artes. Sus esculturas destinadas a adornar los edificios y las fuentes públicas le dieron cierta reputación artística. De sus obras deben citarse las estatuas de santos de la iglesia de San Juan en Neureulensfeld, así como las estatuas de guerreros y figuras alegóricas que decoran el nuevo arsenal de Viena. Ejecutó también, cuando la restauración de la catedral de San Esteban, las estatuas de San Juan y de Santa Isabel, que se hallan colocadas en los nichos de la sepultura del lado Sur del edificio. Deseo además gran número de bustos y de estatuas de artistas de todas las épocas y de todos los géneros. Finalmente, de sus obras de grandes dimensiones merecen ser recordado el monumento de Welden para el Schlossberg, en Graz, la estatua en bronce de Wieland para la ciudad de Weimar (1857), y la de Mozart, colocada sobre la tumba presunta del gran compositor en Salzburgo.

GASSET Y ARTIME (EDUARDO): *Biog.* Periodista y político español. N. en Pontevedra en 1832. M. en Madrid en 1884. Su familia, acaudalada en un principio, quedó reducida a la pobreza a causa de la política. Gasset, a los once años de edad, obtuvo una plaza de escribiente en el Banco. Desempeñó este modesto destino diez años, y tan sólo contaba quince cuando comenzó a publicar en varios periódicos, como unos y literarios otros, composiciones pósticas que le valieron la amistad de distinguidos literatos y políticos, que más tarde fueron sus protectores. Muy joven todavía se encargó de la dirección del *Minutenblatt Pinarosa*, y en aquella publicación, mereció a la provechosa enseñanza de Angel Fernández de los Ríos, empezó a formarse como periodista. Fundada la Caja de Depósitos fue nombrado tenedor de libros de aquella dependencia, y demostró tal aptitud para el cargo que se le confió el arreglo de varias administraciones, y al efecto pasó a las capitales de Segovia, Albarete, Cuenca, Burgos, Oviedo, Murcia y otras. Luego volvió con ascenso a la Dirección de Rentas Estancadas, y en 1858 recibi-

ó el nombramiento de jefe de negociado de la Dirección de la Denda. En este mismo año logró ser elegido diputado por el distrito de Padrón (Coruña), y algún tiempo después se encargó de la Inspección general de Contribuciones, que fue a su cargo por espacio de tres años consecutivos. Halla empezado su carrera política afiliándose al partido moderado, y no mucho más tarde aceptó las ideas de la Unión Liberal. Por el año 1862 fundó *El Eco del País*, que, si defendía la política de los unionistas, fue mirado por éstos con recelo porque mostraba ideas demasiado liberales. Reelegido diputado en 1863, sirvió lealmente los intereses de su partido, y, aunque se le ofreció un gobierno de provincia, no quiso aceptarlo por no perder el carácter de diputado. El Ministerio Mon-Canovas le nombró administrador de consumos de Madrid, cuando Gasset se hallaba ausente de la capital, mas el nombrado no llegó a tomar posesión de su nuevo destino, porque al Gabinete citado sucedió otro presidido por Narváez, y Gasset rechazó el cargo, a pesar de las reiteradas instancias que se le hicieron para que lo admitiese. Entonces, para atender al sustento de su familia, entró en el escritorio de una empresa particular como tenedor de libros. Vuelto al poder sus amigos, le nombraron gobernador civil de Pontevedra. En aquella provincia Gasset prestó grandes servicios durante la epidemia cólica de 1865. Sus paisanos, para demostrarle su gratitud, le eligieron diputado a Cortes. Por este tiempo había ya muerto *El Eco del País*. De regreso en Madrid, Gasset fue nombrado vocal de la Junta de clases pasivas, pero renunció el cargo por ser incompatible con el de diputado. Al año siguiente, como individuo de la Sociedad de Crédito Comercial, organizó la recaudación de contribuciones en diez provincias. Como los demás hombres de su partido, se declaró antimonista después de haber caído el poder los unionistas, que poco antes habían dominado la sangrienta revolución del 22 de junio, y en 1867 fundó *El Imparcial*, con el que logró transformar el periodismo en España, dando nacimiento al diario que se vendía a bajo precio y en el que hallaba el lector a un tiempo noticias, política y literatura. Este periódico era a la muerte de su fundador, y es hoy todavía (noviembre de 1891), uno de los de mayor circulación. En política *El Imparcial* comenzó a publicarse como unionista, pero en realidad fue un órgano de la Revolución; trabajó con habilidad para lograr una liga de los periódicos de aquel partido con los progresistas, é insensiblemente defendió principios más y más liberales hasta figurar entre los órganos de la democracia. Habiéndose negado el gobierno moderado, contra lo que ordenaba la Constitución, a decretar la reapertura del Parlamento, gran número de senadores y diputados firmaron ruidosa protesta, que motivó el destierro de muchos de los firmantes. Gasset, que era uno de estos últimos, permaneció en Madrid y tomó parte activa en la obra revolucionaria. No bien comenzó el alzamiento en Cádiz, convirtió en centro de propaganda la imprenta de su periódico. De ella salían los *Dobletes* de la Junta Central y las proclamas de los caudillos de la Revolución. Habiendo ésta triunfado, Gasset fue elegido concejal de Madrid por el distrito de la Latina, y diputado a Cortes por Santiago. En la Asamblea Constituyente de 1869 figuró el fundador de *El Imparcial* en importantes comisiones, y, aunque no era orador, discutó con inteligencia las cuestiones de Hacienda. Afiliado en aquella época al partido radical, que dirigía Ruiz Zorrilla, combatió (1872) en su periódico con violencia a los constitucionales. En 13 de junio del último año citado fue nombrado Ministro de Ultramar en un Gabinete presidido por Ruiz Zorrilla. En 11 de agosto publicó un decreto autorizando al Tesoro de la isla de Cuba para emitir al tipo 5 sobre la de la Denda del Tesoro de Cuba por cantidad de 60 millones de pesos en dos emisiones. Este decreto fue aplaudido por toda la prensa, y mejoró notablemente la situación económica de la citada isla. El Ministro, por decreto también, aplicó a Puerto Rico, Cuba y Filipinas el Código penal vigente en la península, y reformó en sentido democrático el régimen municipal de Puerto Rico; pero habiéndose opuesto a la abolición de la esclavitud en esta última isla perdió su cartera. No se distinguió por ningún hecho notable en los días de la República (1873), y en los primeros tiempos de la

Restauración siguió defendiendo la causa democrática en su diario, que sufrió varias denuncias y una suspensión de ocho días, y al cabo se declaró francamente monárquico. Manteniendo cierta actitud independiente, era *El Imparcial*, sin embargo, cuando murió su fundador, uno de los periódicos que apoyaban la política de Sagasta.

GASSIES (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Naturalista francés. N. en Azin el 1816. Ejerciendo su oficio de sastrero en Burdeos se dedicó al estudio de las Ciencias naturales, especialmente a la Conchología. Fue nombrado individuo de la Sociedad Linneana y de la Academia de Ciencias de Burdeos. Además de un gran número de notas, descripciones y Memorias, publicadas en las *Memoirs de la Académie de Burdeos* y en las *Actas de la Sociedad Linneana*, publicó un *Catálogo metódico y descripción de los moluscos terrestres y de algunos dulces del Agénais* (Paris, 1849) y una *Monografía del género Testacella*.

GASSIES (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor francés. N. en Burdeos en 1788. M. en Paris en 1832. Servía en la marina cuando, habiendo caído en poder de los ingleses, se vio detenido durante varios años en los puertos. De regreso en Francia, comenzó a estudiar el difícil arte de la Pintura bajo la dirección de Vincent y David. Fue durante algún tiempo discípulo de la Escuela de Bellas Artes, y se consagró simultáneamente a la pintura histórica y de género, al paisaje y a la marina, sobresaliendo especialmente en las escenas marítimas y en las llamadas entonces «de interior.» Ejecutó un gran número de cuadros, de los cuales merecen especial mención los siguientes: *Virgilio leyendo La Eneida ante Augusto* (1814); *Horacio en la tumba de Virgilio* (1817); *Josias y San Pedro andando sobre el mar* (1819); *Homero cantando sus poesías delante de los pastores* (1819); *San Luis visitando los soldados atacados de la peste* (1822); *El combate de los Terribles* (1822); *La clemencia de Luis XII* (1824), cuadro que se conserva en el Museo de Versalles; *Naufragio de un pescador y de su hijo* (1827); *Vista de la guardia nacional en el patio del Louvre* (1831), uno de sus mejores cuadros; *Entrada del puerto de Bolonia*; *Vista de la roca de Shakespeare*; *Vista del lago Lemano*, etcétera.

GASSIÓN (JUAN DE): *Biog.* Mariscal francés. N. en Pau a 29 de agosto de 1609. M. a 2 de octubre de 1647. Aunque pertenecía a una noble familia, la escasez de medios hizo que los comienzos de su carrera fueran muy difíciles, y únicamente por su genio y su merito llegó al alto puesto que ocupó más tarde. Sirvió en el ejército calvinista del duque de Rohán, que operaba entonces en Guyena y en Languedoc, y supo ganarse la benevolencia de su general. Después de la paz de Alais, continuó Gassión sus estudios militares bajo la dirección del capitán más insigne de su tiempo, Gustavo Adolfo, a cuyo servicio entró. Se dirigió al campo del monarca sueco, que operaba entonces en la Alta Sarmacia, con una compañía de voluntarios; y se presentó al rey diciéndole las frases siguientes: «Señor, vengo con franceses, á quien usted reconoce ha hecho salir de los Pirineos y llegar aquí para ofreceros sus servicios. Cuando V. M. guste ponerlos a prueba verá si sabemos cumplir con nuestro deber.» Algunos días después aquel puñado de hombres, con Gassión a su cabeza, se cubrió de gloria en la batalla de Leipzig (1631); aquellos soldados tuvieron el honor de cargar tres veces, é hicieron que todas las miradas se fijaran en ellos. En el paso del Lech y en el sitio de Ingolstadt, Gustavo Adolfo se fijó particularmente en Gassión. Hallábase éste cerca del rey, cuando el caballo cayó á tierra herido de un balazo, y aunque Gassión fué también herido al mismo tiempo, arrojado al levantarse; Gustavo Adolfo, en recompensa, le concedió el mando de un regimiento. Realizó el francés en Nuremberg, Freistadt y Lutzen hechos brillantes, que le aseguraban con él de aquel monarca una gran fortuna, cuando cayó Gustavo Adolfo mortalmente herido en la última de estas tres batallas. En la de Nuremberg había llevado al rey un refuerzo oportunísimo, sin el cual el ejército sueco, muy inferior en número, hubiera corrido grandes peligros; en Lutzen le mataron tres caballos. La muerte de su protector le hizo volver al servicio de Francia; Luis XIII le admitió á su servicio, y el mariscal de Laforce, á cuyas or-

deus fué colocado, le confió en la Lorena y en el Artois la ejecución de varias operaciones militares que cumplió con gran éxito. Dos ó tres combates de vanguardia ó de retaguardia, algunas plazas tomadas á viva fuerza, y su brillante conducta en los sitios de Dole y de Hesdin, le valieron el grado de Mariscal de Campo, que recibió algún tiempo antes de la batalla de Rocroy. En aquella memorable jornada mandaba el ala derecha y operó sobre el ala izquierda enemiga un movimiento decisivo. El gran Condé le felicitó al frente de todo el ejército y obtuvo para Gassión el empleo de Mariscal de Francia, que le fué concedido al mismo tiempo que á Turenna. Los sitios de Thionville, Grävchen, Bethune y Saint-Venant, que dirigió con gran pericia, demostraron que Gassión no era solamente un hombre de valor, sino un general instruído que tenía conocimientos especiales del ataque y de la defensa de las plazas. Una gran gloria militar le estaba reservada cuando la muerte vino inesperadamente á cortar su carrera: su muerte fué la de un sencillo soldado. En el sitio de Lens, queriendo conducir á sus tropas al ataque de una empalizada, se puso á su frente, y bajo el fuego del enemigo, arrojaba una estaca por su propia mano cuando una bala le hirió en la cabeza, de cuya herida murió algunos días después. El Mariscal Gassión no era solamente un valiente soldado: era instruído y poseía una inteligencia nada común: conocía perfectamente el español, el latín y el alemán; el latín era el lenguaje que usaba con Gustavo Adolfo. Un gran número de anécdotas se han referido respecto á Gassión en las obras de su tiempo, la mayor parte de ellas referentes á su antipatía por las mujeres y á sus continuas diferencias con el mariscal L. Rantzau. El abate de Pure compuso una *Historia del Mariscal Gassión* (Paris, 1673), en la que se encuentran algunos hermosos párrafos mezclados con anécdotas, á las que tan aficionada se mostraba la alta sociedad del siglo XVII.

GASSIOT (JUAN PEDRO). *Biog.* Comerciante y sabio físico inglés. N. en Londres el 2 de abril de 1797. Fue individuo de la Sociedad Real en 1840, y desde entonces demostró ser uno de los individuos más activos del Consejo de la Asociación inglesa para el adelanto de las Ciencias. Sus investigaciones en Física se refirieron especialmente á la electricidad en sus relaciones con la luz, el calor y las combinaciones químicas, y dieron por resultado descubrimientos tan importantes para la teoría como para las aplicaciones prácticas. Casi todos ellos se publicaron en 1839 en las *Transacciones filosóficas* y en las *Relaciones* de la Asociación inglesa. Algunas de estas *Memorias* dan cuenta de los terribles resultados obtenidos con baterías eléctricas compuestas de 3520 elementos.

GASSMANN (FLORENCIO LEOPOLDO). *Biog.* Compositor alemán y maestro de capilla. N. en Bruix (Bohemia) en 1729. M. en 1774. Destinado por su padre á la carrera comercial y sintiendo una irresistible vocación hacia la Música, huyó de la casa paterna cuando no contaba mas que doce años, con un florin en el bolsillo y un alpa á la espalda. Una primera parada que hizo en Carlsbad valió al joven é interesante aficionado una ganancia de cerca de tres mil francos, que le parecieron un tesoro inagotable, adquiriendo el breve término de quince días. Después de haber llevado durante algunos días una vida espúndica, resolvió visitar Italia, el país de las maravillas musicales. Puso en camino el artista, pero al llegar á Venecia se encontró solo, sin recursos y en un país cuya lengua le era desconocida. Desolado el niño, empujó un sacerdote que le acompañó, y al final valiéndose de la lengua latina pudo narrar sus miseria, le dio asilo y protección. La inteligencia de Gassmann admiró tanto á su protector, que le decidió darle profesores que le instruyeran. De pués, conociendo la inclinación irresistible del niño hacia el arte musical, le envió á Bolonia á estudiar bajo la dirección del Padre Martini. Dos años de perezoso desempeño á Gassmann en gran aplauso la plaza de organista en un convento de religiosos de Venecia, y después del repatrio que el padre Yonca le hizo para el y le ofreció habitar con él en su pueblo, oferta que Gassmann se apresuró á aceptar. Al año siguiente la miseria escribió el artista sus primeros obras dramáticas y algunas composiciones religiosas que llegaron solas al conocimiento de los inteligentes. En 1763 el em-

perador de Austria Francisco II llamó al compositor á Viena, y sus obras obtuvieron un éxito tan grande y brillante que la dirección del teatro hizo con él un contrato que le obligaba á dar cierto número de óperas mediante una pensión anual de cuatrocientos ducados. José II nombró á Gassmann compositor de la corte y le concedió el título de maestro de capilla con un gran sueldo. Rico y célebre, contrajo Gassmann en 1779 matrimonio con una joven de la ilustre familia de Erlach, reducida por los desastres de la guerra de los Siete Años al ejercicio de un pequeño comercio. Aquella unión prometía á Gassmann muchos días felices; desdichadamente un vuelco de un coche puso fin á su existencia. Después de una corta enfermedad succumbió el artista á la edad de cuarenta y cinco años. Este compositor había fundado en 1772 una Caja de Ahorros para las viudas de los músicos indigentes, institución que aún existe. De sus discípulos, el más notable fué Salieri. Débense á Gassmann más de veinte partituras, de las cuales las más conocidas son *Meropé*, *Culone* en *Utiro* y *Eslo*. Débesele también un *Dies iræ*, misas á gran orquesta con coros, trozos de música religiosa, un oratorio, *Estrella liberada*, sinfonías, 18 enartetos y seis quintetos.

GASSOT (JACOBO). *Biog.* Señor de Defland, viajero y político francés. N. en 1515. M. en 1585. Era hijo de un secretario de Francisco I. Agregado al servicio de la reina Leonor, consagró los ojos que le dejaba su cargo á estudiar Matemáticas é Historia. En 1546 esta princesa, que había hecho voto de hacer una peregrinación á Tierra Santa, encargó á Gassot que realizara el viaje en su lugar. De regreso en Francia, Gassot habló sobre el trono á un nuevo rey, Enrique II, quien le nombró su secretario. Le dio poco tiempo después la misión de volver á Africa para estudiar los recursos y la fuerza del Imperio del sultán, así como las diversas cuestiones que tuvieran relación con la política oriental. Se dirigió Gassot á Constantinopla, acompañó al sultán Solimán en su campaña contra Persia, y regresó á Paris en 1550. Enrique II le nombró entonces Comisario ordinario de Guerras y le envió á Ferrara para que levantara el plano de las fortificaciones de aquella ciudad. Fue después Gassot tesorer del duque de Alençon y general de los Impuestos. Sus obras más importantes son: *Discurso del viaje de Venecia á Constantinopla, contenido la querrela del Gran Señor con el Sultán, con elegante descripción de varias ciudades de Grecia, cosas admirables*, etc. (Paris, 1550). En esta relación hallanse detalles interesantes sobre las curiosidades naturales, las antigüedades, las obras de Arte y las costumbres de los pueblos de Oriente que visitó.

GASTABE: adj. Que se puede gastar.

GASTACA: *Geog.* Barrio en el ayuntamiento de Arancudiaga, p.j. de Bilbao, prov. de Vizcaya. 14 edifis.

GASTADERO: m. fan. Acción, ó efecto, de gastar.

GASTADO, DA: adj. Debilitado, disminuído, torrado con el uso, rendido por el exceso del trabajo ó de los placeres, etc.

Y así lo veréis anlar
Recatado y sospechoso,
Impertuno y desahado,
Descontento y enfadoso,
Y GASTADO y aburrido.

CRISTÓBAL DE CASTILLEJO.

De aquellas edades los hombres pígnios,
Equívocos hijos de padres GASTADOS,
Alzados mil dioses según sus deseos, etc.

AEOLAS.

GASTADOR, RA (del lat. *gastator*): adj. Que gasta mucho dinero. U. t. c. s.

... la condición que tenía de ser liberal y GASTADOR, le precedió de haber sido soldado los años de su juventud, etc.

CELVANTES.

... el rey de España y Francia Sisonando (casi se intituló en el con dlo emérito de Toledo) dijo que los reyes deben ser *muy escosos que GASTADORES.*

SAVAVIDA PARRIDO.

LA BUERTE, GASTADORA,
Aún mucho más que ella,
Los hijos y las niñas multiplia, etc.

SAMANIEGO.

- GASTADOR: fig. Que destruye ó vicia.
... (el grupo de las plantas) GASTADORAS ó esquiladoras cultivadas (comprende): el vallico y la hierba de Guinea entre las vivaces. OLIVÁN.
- GASTADOR: m. En los presidios, el que va condenado á los trabajos públicos.
- GASTADOR: *Mil.* Soldado que se aplica á los trabajos de abrir trincheras y otros semejantes.
Consistían los socoros en dinero, soldados, vituallas, municiones, artillería, con gran número de GASTADORES, para servir en las obras más manuales que pudiese el asedio.
VALEN DE SOTO.

Dejó doce artilleros, sesenta y cinco GASTADORES, y treinta y cinco canteros.
E. L. DE ARGENSOLA.

- GASTADOR: *Mil.* Cada uno de los soldados que hay en cada batallón, destinados principalmente á franquear el paso en las marchas, para lo cual llevan paños, hacías y picos.

... era de ver á la elegante esposa del acudido banquero apoyarse en el brazo de un cabo de GASTADORES, etc.
ANTONIO FLORES.

- GASTADOR: *Mil.* Teniendo antiguamente el verbo *gastar* la significación, entre otras, de talar un país, se comprende bien cuál es el origen del vocablo *gastador*, que en el tecnicismo militar se aplicó desde remota fecha á las gentes que tenían el cometido de allanar al ejército los caminos y territorios que había de recorrer. Igual en las guerras de la Edad Media que en la conquista de Granada y en las contiendas sucesivas hasta el siglo XVII, acompañaban á las tropas masas de gastadores, taladores y azadoneros, á cuyo cargo estaba el preparar los caminos para las marchas de los ejércitos, cosa entonces indispensable, y que requeria gran número de aquellos trabajadores por efecto de la escasez y mala calidad de las comunicaciones y de la índole misma de las luchas. En el último tercio del siglo XV precedían á las tropas en campaña millares de peones, cuya única función consistía en allanar los caminos para el paso de los trenes y carruajes, los cuales se recogían en el núcleo del ejército propio al aparecer el enemigo; y como eran personas extrañas á los elementos armados y carecían de toda disciplina y consistencia militar, entorpecían por gran manera las evoluciones y movimientos de las tropas, siendo muchas veces causa determinante del pánico que se apoderaba de los ejércitos, principalmente cuando éstos no eran bien aguerridos. Con objeto de evitar estos inconvenientes, que no se ocultaban á los espíritus despiertos, el Gran Capitán, en las guerras que dirigió, sacaba de las filas cierto número de soldados, los cuales, manejando alternativamente la pica, la espada ó la azada, aplanaban las asperezas de los caminos y prelaban en el momento de emprezarse una función marcial al lado de sus compañeros. A aquel insignie capitán español se debió, por lo tanto, la creación del *gastador* en el concepto de hombre de guerra, que á la vez de cumplir los servicios militares ejecutaba el cometido de facilitar los movimientos de las tropas, haciendo desaparecer los obstáculos que en las marchas y evoluciones pudieran ocasionar dificultades insuperables, ó, por lo menos, lentitud dañosa al éxito de las operaciones. Esto no obstró para que medio siglo después el francés Montluc se atribuyese la innovación feuda introducida por Gonzalo de Córdoba, afirmando al relatar la construcción del fuerte Outreau, destinado á reducir á Bonlogne en 1545, que allí por primera vez se logró que las tropas trabajasen y perdiesen la preocupación de que el trabajo de *gastador* ó *zapador* era humillante. Sin embargo, como era frecuente que se necesitase un número muy considerable de gentes aptas para allanar los caminos, que no era fácil ni pudiese sacar de los mismos ejércitos, con tanta mayor razón cuanto que se miraba como oficio poco honroso é impropio del soldado el que el *gastador* ejecutaba, aún se acudia, muchos años después de las fechas citadas, al auxilio de trabajadores extraños al ejército para que se empleasen en las dichas faenas. Para convencerse de ello basta leer los relatos de las guerras correspondientes á la segunda mitad del siglo XVI, y allí se encuentran multitud de narraciones en

que aparecen millares de gastadores que no entraban en los efectivos de los ejércitos, dedicados al arreglo de los pasos difíciles y á los trabajos inherentes á la construcción de trincheras y obras necesarias en las operaciones de un asedio. Entre otros muchos pasajes que pudimos transcribir, enjamamos el siguiente de Coloma: «Y concurriendo todos con lo que sustentaban la opinión de que debía continuarse el sitio (de Amiens en 1597) por aquella parte, animado más el rey, mandó traer de toda Picardía más de ochomil gastadores, resuelto en cargar sobre los pobres villanos todo el peligro, y conservar su soldadesca, consejo que debe seguirse cualquier prudente capitán siempre que pueda, pues fuera del amor que granja de los soldados quien trata de reservarlos de los peligros inútiles para los honrosos, es sin duda que de su conservación resulta tener los príncipes soldadesca vieja y experimentada, que es el principal nervio de los ejércitos» (*Guerra de Flandes*, lib. X).

Limitada ya la designación de gastador á los soldados que en los cuerpos del ejército se dedicaban á las faenas necesarias para facilitar las marchas y movimientos de la tropa, se creó el cargo ó clase de gastador en los regimientos de nuestra infantería por virtud de lo dispuesto en las Ordenanzas de 1765, en mucha parte hoy todavía vigentes. Según el artículo 5.º, tit. I, trat. I, en la Plana Mayor de cada batallón debía haber un cabo y seis gastadores, los cuales, conforme á lo preceptuado en el artículo 8.º, habían de agregarse á su compañía respectiva para todo lo correspondiente á su interior gobierno y alojamiento en el cuartel, y para el abono de la gratificación de gente y demás cosas; pero en lo demás, tanto en guarnición como en campaña, estarían á las órdenes del Sargento mayor, campando siempre á la inmediación de este jefe. «El remplazo de gastadores, prescribe el artículo 9.º se hará por elección del coronel entre los soldados de todo el regimiento, atendiendo á que tengan las cualidades de robustez, agilidad, buena talla, bien formados y diestros en el manejo del hacha, con reflexión á que su objeto principal es el de desbatar bosques, habilitar caminos, etc.; procurando los coronales que frecuenten el ejercicio de su instituto, bien sea en las plazas ó en cuarteles, siempre que haya proporción, y cuando no hubiere de ocuparlos en estas faenas se emplearán en el servicio de ordenanzas de los jefes.»

Los gastadores continuaron subsistiendo en todos los cuerpos de infantería para cumplir el cometido que se les señaló en la Ordenanza, hasta que por Real orden de 24 de abril de 1848 se mandó formar con los gastadores de todos los regimientos y batallones de cazadores un cuerpo provisional de dos batallones que fué declarado permanente, con la denominación de regimiento de granaderos, por disposición de 18 de junio siguiente. Las plazas de gastadores que á consecuencia de la organización citada quedaron vacantes en los regimientos de infantería y batallones de caza reales se dejaron de proveerse por entonces. La Real orden de 5 de noviembre de 1850 restableció las escuadras de gastadores en todos los regimientos y batallones; el número de gastadores se fijó en dos por compañía, mandándose que á su frente hubiese un cabo de buenas circunstancias y conducta, que figuró en la compañía de granaderos, perteneciendo después á la primera compañía, luego que se extinguieron en 1864 las compañías de preferencia. Los gastadores debían llevar útiles fuertes, y el mandil, guante y manopla que usaban hacia tiempo; pero por Real orden de 11 de mayo de 1851 se suprimieron todos estos objetos, que se mandó depositar para usar los útiles en caso preciso.

Actualmente existen en todos los batallones de infantería escuadras de gastadores destinadas á realizar los fines que se dejan expuestos.

GASTALDI Y BO (José). *Bioq.* Pintor español contemporáneo. N. en Valencia á 11 de julio de 1842. Estudió su arte en las Academias de San Carlos y de aquella capital y en San Fernando de Madrid, siendo también discípulo de Placido Francés y Pablo González. Es autor de las siguientes obras: *El Vático*, que figuró en la Exposición Nacional de 1864; *Una pobre* y *El capital perdido*, lienzos que llevó Gastaldi á la de 1866, y por los que alcanzó mención honorífica. Igual distinción alcanzó en la Exposición regional de Valencia de 1867. *Unos muchachos ju-*

gando al paso; El juego del traquiflor en una taberna; Un barbero desamparando su oficio al aire libre; La vuelta de una yanberia; Entrada de las tropas liberales en Bilbao en 1874; Revuelto á su frente á los generales Serrano y Concha, y otras.

GASTAMENTO: m. Acción, ó efecto, de gastarse ó consumirse una cosa.

— **GASTAMENTO**: ant. Gastar.

Cuando convidaba huéspedes, guisaba sus yantares más de cumplimiento de alegría, que de otro GASTAMENTO de comer.

Crónica general de España.

GASTAR (del lat. *castre*, destruir): a. Expendir ó emplear el dinero en una cosa.

Santo Tomás de Villanueva se tenía puesta ley de no GASTAR en su persona y familia, más que tres mil ducados al año.

NUÑEZ DE CEPEDA.

¡Quisiera usted (quien lo duda)

Con el milanés empleo

GASTAR, lucr y triunfar

A costa de mi tormento!

MORETO.

— **GASTAR**: CONSUMIR. U. t. c. p.

— **GASTAR**: Destinar, asolar una provincia ó reino.

Juntaeron ha-ta nueve ó diez mil hombres, y anduvieron por el Estado de Milán robando y GASTANDO la tierra.

FR. PREBENCION DE SANDOVAL.

— **GASTAR**: DIGERIR.

Muchas veces se les da de cenar, pensando que ya han GASTADO lo que comieron por la mañana.

MOSÉN JUAN VALLÉS.

— **GASTAR**: Echar á perder.

... con estos vestidos, que nunca se GASTAN, el hombre está seguro de que nunca se verá en cueros.

JOVELLANOS.

— **GASTAR**: Tener habitualmente.

— En Salamanca, señor

Son mozos, GASTAN humor,

Signe en la cual su gusto;

Hacen donaire del vicio,

Gala de la travestura,

Grandeza de la locura;

Hace al fin la edad su oficio.

RUIZ DE ALARCÓN.

— Yo, que no GASTO ni lindres, Le desatiro...

BIETÓN DE LOS HERBEROS.

— **GASTAR**: POSEER, usar, llevar.

— Llamar detestable la comedia ¡Vaya, que estos hombres GASTAN un lenguaje que da gozo oírlo!

L. F. DE MORATÍN.

— **GASTARLAS**: expr. fam. Proceder, portarse.

... tú, lector, sabes cómo *las* GASTA el vulgo.

ANTONIO FLORES.

GASTAVI: *Geog.* Isote en el puerto de Espaldador, Baleares.

GASTÉ (JOSE ALEJANDRO): *Bioq.* Político francés. N. en Alençon Ornel en 1811. Alumno de la Escuela Politécnica, ingresó después en la de Ingenieros de la Armada y llegó á ser ingeniero de primera clase. Después de la revolución de 1848, Gasté, que pertenecía á una familia legitimista, abazoz con gran entusiasmo la causa de la libertad y de la República. Protestó con gran energía contra el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851, y se hizo campeón de la República expirante cuando las elecciones legislativas de 1852, viéndose por esta causa privado de su cargo de ingeniero. Se dedicó entonces á estudiar la carrera de Derecho, obtuvo el título de Licenciado y se inscribió en el Colegio de Abogados de París. En 1863 se presentó candidato de oposición al Cuerpo Legislativo por Cherburgo, fué derrotado. Al siguiente año fué nombrado en aquella misma ciudad individuo del Consejo General de la Mancha. En las elecciones generales de 1869 presentó de nuevo su candidatura y tampoco consiguió triunfar. En 1870 y 1871 fué reelegido individuo del Consejo

General de la Mancha. Por tercera vez se presentó candidato, pero ésta á la senaduría, y sufrió un tercer fracaso. En 20 de febrero siguiente volvió á presentar su candidatura por dos distritos: Brest y Cherburgo, y en su profesión de fe recordó que desde 1848 no había dejado de ser republicano, que deseaba la libertad para todos, y que se preocupaba ante todo y siempre de la justicia que á todos se debe. Fué derrotado en Cherburgo, pero elegido en Brest. En la Cámara figuró en el centro izquierdo y se distinguió usando de la palabra en varias ocasiones, y presentando diversos proyectos de ley, uno de ellos relativo á la incompatibilidad entre las funciones de senador y diputado y las de Consejero general, alcalde y consejero municipal, y otro pudiendo la reducción del servicio militar á tres años. Republicano, pero clerical á la vez, tuvo una actitud política poco definida. Combatió la proposición que tenía por objeto restituir á la Guayana y al Senegal el derecho de elegir un diputado; declaró que reconocía la necesidad de una autoridad infalible y defendió el presupuesto del culto y clero. Cuando el mariscal MacMahon derribó el Gabinete presidido por Julio Simón y lo sustituyó por un Ministerio formado por enemigos encarnizados de la República, publicó Gasté un Manifiesto declarando que no podía tener confianza en un Ministerio de realistas que pretendían restablecer en 1877 la Monarquía que no pudieron restablecer cuando la derrota de Thiers. En 19 de junio siguiente propuso á la Cámara una orden del día contra el Ministerio; después la retiró y votó la orden del día de desconfianza contra el Ministerio Broglio-Four-n. Después de la disolución de la Cámara de los Diputados se presentó de nuevo candidato por Brest y fué elegido. En la nueva Cámara presentó varios proyectos de ley, votó el nombramiento de una comisión investigadora, encargada de averiguar los abusos cometidos por el poder durante el período electoral (15 de noviembre) y contra el Ministerio Rochelouet (24 de noviembre).

GASTEAS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Elorrio, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 5 edificios.

GASTEATRAPE: *Geog.* Ensenada y playa en la costa de la prov. de Guipúzcoa, entre Zumaya y Guetaria y entre la punta de Bizcamaya y la isla de San Antón.

GASTEIN: *Geog.* C. cap. de bañío, dist. de Sanct-Johann, prov. de Salzburgo, Austria-Hungría; 1.000 hab. Sit. al S. S. O. de Sanct-Johann, á orillas del Ache, afl. del Saiza, el que á su vez lo es, por la derecha, del Inn, cuenca del Danubio, en un valle de la vertiente septentrional del Tauern. El valle de Gastein daba mucho mineral de oro y plata; hoy sólo se encuentran en poca cantidad estos metales. Es lugar celebre por sus manantiales. En Hof Gastein hay un establecimiento muy frecuentado, pero el central es el de Wildbad-Gastein, á poca dist. 7 kms. más arriba en el valle, en la falda del Gran Kogel, á 987 m. de alt., en ambas márgenes del Ache, el cual forma aquí una serie de cascadas, una de las que es de doble salto, de 85 m. de alt. el primero y de 62 el segundo. Aquí está el famoso balneario frecuentado por soberanos y diplomáticos, alimentado por el agua de siete fuentes termales sulfatadas sódicas. Las otras aldeas del valle son Bock Gastein ó Bockstein y Dorf-Gastein. La población del valle es de 4.000 habitantes.

GASTELU: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Larrañaga, p. j. de Guenica y Luño, prov. de Vizcaya; 7 edificios.

GASTELUGACHE ó **GASTZELUGACHE**: *Geog.* Isla también llamada de San Juan de la Peña, en la prov. de Vizcaya y al N. E. de la ensenada de Euzkua, una de las que se abren en el fiordo comprendido entre los cabos Villano y Machichaco, cerca del isote Aguché. Es alta, escabrosa y amagotada, y está unida al pie de un elevado escarpe por medio de un puente de dos ojos; á 72 escalones facilitan la subida á la cumbre de la isla, donde se halla la ermita de San Juan, que se cree fundada en el siglo x por los labradores de las cercanías. Algunos han supuesto que en su primitivo origen fué iglesia de los Templarios, y que, suprimida esta Orden, la habitaron los canónigos Premo-tranzates. En el mes de junio de 1834, D. Juan Nuñez de Lara,

señor de Vizeaya, huyendo de Alfonso XI, se encerró en el monasterio de San Juan; las tropas del rey, que le cercaron, tuvieron que levantar el sitio al cabo de treinta días ante la imposibilidad de tomarlo.

GASTER: *Geon.* Región del cantón de Saint-Gall, Suiza; 10,000 hábit. Se extiende á lo largo del Canal del Linth, desde el lago de Wallerstal hasta el de Zurich. Su cap. es Masestran-gen. Fue un bañio austriaco cedido á Suiza en 1438.

GASTERASA (del lat. *gaster*, estómago): f. *Quim.* Principio activo del jugo gástrico.

GASTEROSÁSIDES (del gr. γαστήρ, vientre, y *basíde*): m. pl. Bot. Hongos gasteromicetes, cuyo hímico es basidio-portado. Son los verdaderos gasteromicetes.

GASTERBRANQUIOS (del gr. γαστήρ, vientre, y *branchia*): m. pl. Zool. Grupo de crustáceos decápodos maruros. Los gasterbranquios se distinguen por tener bajo el abdomen unos filamentos ramosos análogos á las branquias, y que parecen ser órganos de la respiración.

GASTERCANTO (del gr. γαστήρ, vientre, y *axzovix*, espina): m. Zool. Género de aracnoides araneidos, dipnemocantidos, orbitelarios, de la familia de los epítidos. Se distingue por presentar el cuarto par de patas más largo que las restantes y las mandíbulas tan largas como anchas. Su abdomen, más largo que ancho, visto por arriba parece una hoja de quitina aplanada, con varias depresiones en forma de eciatrices, y en el borde hay á menudo espinas cortas ó largas; las patas son relativamente cortas, y los ojos están dispuestos como en las arañas de cruz, con la única diferencia de que los ojos de la cornuilla están más desviados. En los contornos del cuerpo observáanse las figuras más variadas: en una especie (*Gasterocanthi arcuata*), el aparato textil sobresale en forma de una espiga obtusa en la cara inferior del vientre, que presenta una protuberancia transversal, y las largas espinas encurvadas, que se hallan en el centro del borde posterior del abdomen, difieren por su forma más ó menos corva en los diversos individuos. Esta especie tiene un color de sangre claro; el cefalotórax, que es peludo, y el aparato textil son de un negro brillante, mientras que las manchas en forma de eciatrices en la parte superior del dorso, y las seis espinas, cuyo primero y último par parecen puntas, son igualmente negras con un viso rojo.

Esta especie vive en Java, donde parece que abunda.

GASTEROCARPEAS (del gr. γαστήρ, vientre, y *karpeas*, fruto): f. pl. Bot. Grupo de Floríferas, del orden de las criptógamas, clase de las rododermas. Comprende este grupo seis grandes familias, y se caracteriza por presentar una fronde de gelatinomembranosa ó cárnosa, lincea ó con estructura poco densa en el interior. Los favelidos están espaciados en la parte central de la fronde y son numerosos.

GASTEROCARPIDEOS (del gr. γαστήρ, vientre, y *karpeas*, fruto): m. pl. Bot. Tribu de Criptógamas.

GASTERCERCO (del gr. γαστήρ, vientre, y *kerkos*, cola): m. Zool. Género de insectos coleópteros criptógamos, de la familia de los curculiónidos. Comprende trece especies casi todas americanas.

GASTEROOCOMA (del gr. γαστήρ, vientre, y *oocoma*, cabellera): f. *Palaut.* Género de equinodermos crinoides, teseladitos, de la familia de los gasteromicetos. Se distingue por presentar caliz pequeño, esférico, con base diecicla; tiene una sola placa infrahial, con cinco costillas y con una canal con cuatro ranas; cinco grandes placas parabrachiales, cuatro de ellas pentagonales, y la quinta, más y arredondada, en forma de media luna; cinco placas radiales, con una línea arterial en forma de herradura; placa interradial en el canal, y, en el medio de una fila de plagiocitos, de cinco inmediatamente sobre la placa parabrachial. El operculo del caliz es plano; cinco bridas, en el diámetro, salidas; arcos elevados, que presentan una mal dolo; cinco mándulos; el tallo es cilindrico y el proceso de cinco canales laterales. Comprende especies bellas en el devónico.

GASTEROOCÓMIDOS (de *gasterocoma*): m. pl. *Palaut.* Familia de equinodermos crinoides, teseladitos, caracterizada por presentar caliz irregular con base diecicla, rara vez monocicla; uno ó cinco brazos interbasales; cinco radiales y uno más interradial. El tallo es generalmente tetragono. Esta familia comprende los géneros *Gastrococoma*, *Achradocerinus*, *Myrtillocerinus* y *Nauocerinus*.

GASTROMICETOS (del gr. γαστήρ, vientre, y *myxiz*, hongo): m. pl. Bot. Grupo de hongos basidiótricos, que deben su nombre á la forma globulosa del receptáculo. Este nace de un micelio filamentosos, generalmente radiiforme, y se compone de una envoltura exterior y de una masa celular interna llamada *gleba*, en la cual se desarrollan los basides agrupados formando hímico. Después las células de la *gleba* experimentan una liquidación á la cual resisten los esporos. Estos se llenan entonces la envoltura bajo la forma de una masa pulverulenta, de suerte que es preciso entalar los órganos reproductores antes de la madurez. Los esporos alargados ó esféricos, ya lisos, ya verrucosos ó hispulos, y generalmente coloreados, se desarrollan sobre los basides afectando formas muy variadas. En el grupo de los faloideos son alargados y presentan hasta seis u ocho esporos: en los licopodáceos son globulosos, y en forma de botella en los geastras. Los estigmas son tan cortos en el grupo de los nidularios que se puede considerar el esporo como sentado, y en otros hongos del mismo grupo son tan largos que exceden á la longitud del mismo baside, como sucede en el *Lycoperdon cepaeforme*. Las formas del receptáculo son también muy diversas. Globuloso con su origen, el receptáculo perdido conserva con frecuencia esta forma y presenta una envoltura simple ó múltiple, membranosa, papirácea ó esclerosa, más ó menos lisa ó rugosa y verrucosa. Muchos perdidos se agrupan en un estrona común en algunas especies; en otras el perdido contiene en su interior células cuyos tabiques se aislan unos de otros formando perdidos pequeños secundarios. Se desarrolla también á veces en la base del perdido un pedicelo, el cual se alarga y sostiene la parte superior del perdido que contiene la *gleba*. Puede suceder en este caso que la parte superior se rompa á la manera de una cortina de agárico, y el conjunto del receptáculo presenta entonces, en la madurez, el aspecto de un agárico en el cual las láminas están reemplazadas por celidias esporíferas. En fin, en los gasteromicetos del género *Thallus* el perdido se abre á la manera de una valva y deja escapar el aparato esporífero sostenido por un pedicelo. Muchos géneros de gasteromicetos no presentan una delimitación definida. El perdido se destruye por su vértice y deja escapar los esporos en masa pulverulenta. Los esporos se encuentran entrecruzados frecuentemente con células persistentes más ó menos ramificadas, cuyo conjunto se denomina capificio. La estructura de estas células puede servir para obtener caracteres específicos. Los gasteromicetos comprenden los *micogasteros* ó micomicetos y los *tricopogasteros* ó gasteromicetos propiamente tales. Este grupo se divide en varias familias: *Himnoanagásteres*, *Licopodáceas*, *Nidularias*, *Poloides* y *Podaxinées*. La mayor parte de los gasteromicetos son terrestres, con receptáculos epigeos ó hipogeos; corto número de ellos son hímicos. Se encuentran representado este grupo en todas las latitudes.

GASTROMIZO (del gr. γαστήρ, vientre, y *myxiz*, hongo): m. Bot. y *Palaut.* Género de hongos fósiles encontrados en los terrenos terciarios y es presentado por una sola especie parecida á los licopodáceos.

GASTRONEMO (del gr. γαστήρ, vientre, y *nyxiz*, hilo, tejido): m. *Palaut.* Género de peces teleosteos anatótrópteros, acantopteros, de la familia de los escombridos. Comprende especies fósiles en el terciario antiguo.

GASTRÓPODOS (del gr. γαστήρ, vientre, y *podis*, pie): m. pl. Zool. Moluscos que constituyen una clase que se distingue por tener cabeza más ó menos distinta, lengua y aparato dentario, y un manto no dividido que segrega una concha sencilla, elipsoidal ó arrollada en espiral. La parte anterior del cuerpo se halla separada de un modo más ó menos marcado y constituyendo la cabeza, que lleva los órganos de los sen-

tidos ó instrumentos bucales. Dicha cabeza presenta generalmente dos ó cuatro tentáculos y dos ojos colocados en la extremidad unas veces, y otras en la base, de uno ó dos pares de tentáculos. Rara vez el pie se halla completamente atrofiado; por lo común presenta una superficie repante alargada, y otras veces tiene el aspecto de una aleta natatoria vertical, como se ve en el grupo de los heterópodos.

Este órgano no se halla nunca dividido en dos lóbulos laterales; es un simple repliegue cutáneo más ó menos extendido, cuyo borde, generalmente grueso, se halla dividido en ocasiones en lóbulos ó en lacinas. Por su cara inferior sirve de cubierta á una cavidad que se extiende sobre la región dorsal y á los lados del cuerpo; esta cavidad contiene los órganos de la respiración, colocados, como en los lamelibranchios, entre el pie y el manto, y queda en comunicación con el interior por una escotadura del orificio ó una prolongación tubuliforme del borde del manto. Este y el saco visceral se hallan recubiertos por la concha que reproduce en cierto modo la forma de las paredes de este último, y puede generalmente contener y proteger la cabeza y el pie cuando el animal quiere retirarse al interior de dicha concha. Esta es una formación cuticular calcificada, que descansa inmediatamente sobre el epitelium del manto. En la mayor parte de los casos dicha concha es sólida, caliza, y se compone de una cutícula de una capa caliza y de una substancia lamelar y hojosa que contiene caliza. La capa calcárea está caracterizada por su estructura mareadaente cristalina, mientras que la capa estratificada presenta una estructura análoga á la de la capa nacarada que tapiza la cubierta de los lamelibranchios. La superficie no es lisa, sino que presenta relieves muy diversos, visibles con el microscopio y aun á simple vista. Puede ser escamosa ó vellosa.

Algunas veces la concha es delicada, córnea y flexible, cuando la substancia orgánica depositada capa á capa está menos impregnada de cal. Muy contadas veces es tan pequeña que no llegue á recubrir el cuerpo del animal sino solamente el manto y los órganos respiratorios, y hay casos en que queda oculta en el espesor del manto, como sucede en los limacinos y en los pleurobranchios. Hay bastantes especies de gasterópodos que pierden la concha de modo que el animal adulto queda completamente desnudo. Por lo común la concha es sencilla, ya plana ó en forma de escudilla, ya de forma espiralada variada. A medida que el animal abre la concha crece también por el reborde que se aplica contra el borde del manto, formando estrías de crecimiento; pero como este crecimiento es desigual, ya describiendo una espiral cuyo diámetro aumenta gradualmente. En toda concha arrollada en espiral se distingue el *vértice* ó punto por donde ha empezado el desarrollo, ó *abertura*, situada en la extremidad opuesta; esta abertura da entrada á la primera vuelta de la espiral que, en general, es la mayor. Las vueltas de la espiral están desarrolladas á la izquierda ó á la derecha, alrededor de un eje que une el vértice con la abertura, y dividiéndose por este concepto las conchas en dos grupos. Una vez este eje es sútil y recibe el nombre de *columna axial*; otras veces está lincea conteniendo un canal longitudinal, cuya abertura se llama *ombigo*. Cuando las vueltas de la espira permanecen separadas del eje este canal es casi cónico y presenta un ombigo ancho. En general las vueltas se hallan soladas unas á otras y la línea formada por su mutua unión constituye la *sutura*. Si las vueltas quedan independientes las suturas desaparecen.

Según la posición de la columna se distingue en la abertura un borde columnario ó *labio interno* y un borde externo ó *labio externo*. A veces el labio externo es entero ó escotado ó prolongado en forma de canal. Esta escotadura ó canal indica la posición del orificio respiratorio. La forma de la concha depende principalmente de la forma y disposición de los vueltas. Si estas se hallan colocadas en el mismo plano la concha será *discoide*, como se observa en el género *Planorbis*; si son oblicuas con relación al eje, como una espira de caracol, la concha es *elíptica*, cual en el género *Lupa*; ó *obovata*, como en el *Trichostus*; ó en forma de prouza, como en el *Littorina*; ó *globosa*, como se ve en el *Diluvium*; ó *fusiforme*, cual en el *Fusus*; ó *auriforme*, como en el *Helicis*; ó *arrollada*, como

en los conos y cípicas. En muchos gasterópodos la concha se halla completamente cerrada por un óperculo cóncavo ó calizo colocado generalmente en la extremidad posterior del pie, y que encaja perfectamente en las aberturas cuando el animal se retira al interior de su concha. Este óperculo es persistente, concéntrico ó espiral, pero hay muchos gasterópodos terrestres en los cuales está reemplazado por un óperculo calizo segregado antes del período del sueño invernal y que cae á la primavera siguiente. La envoltura tegumentaria, blanda y viscosa, está formada por un epitelio cilíndrico, superficial, con cerdas vibrátiles más ó menos abundantes, y por un dermis muy rico en tejido conjuntivo. Se encuentran igualmente en la piel glándulas mucosas unicelulares y glándulas que segregan cal y un pigmento. Además, en la piel de muchos moluscos desnudos se encuentran verdaderos nematocitos. La concha es producida por el epitelio como una formación ordinaria; las sales calizas, mezcladas con la substancia orgánica fundamental, afectan poco á poco la forma cristalina. La capa superior de la cubierta constituye generalmente una epidermis membranosa délica que no se incrusta de caliza; su cara inferior engrosa más ó menos por el depósito de capas nacrales segregadas por el manto. El animal se halla fijado principalmente á su concha por un músculo especial que se llama, á causa de su posición sobre la columbilla, *músculo columario*. Parte del dorso del pie adquiere bastante grosor sobre la pared del saco visceral, y se fija solitamente á la columbilla al principio de la segunda esbina.

Sistema nervioso.—El sistema nervioso de los gasterópodos presenta tres grupos ganglionares á saber: los ganglios cerebrales, pediculares y viscerales, que según la longitud de los conectivos se hallan más ó menos alejados unos de otros. Los ganglios cerebrales, á veces separados unos de otros á los lados del esófago, envían sus nervios á los labios, á la masa bucal, á los tentáculos y á los ojos; los ganglios pediculares dan nervios á la masa inferior del esófago y á los músculos del pie; los ganglios viscerales los envían al manto, al corazón, á las branquias y á los órganos genitales. Rara vez las dilataciones de los ganglios cerebrales son poco marcadas y sus células nerviosas repartidas de un modo casi igual en la comisura supraesofágica. Lo más común es que se noten varias pares de dilataciones. A veces un nervio emanado del cerebro forma en la cara lateral del esófago un ganglio bucal. Los dos ganglios bucales se hallan reunidos uno á otro por una comisura más ó menos ancha y distribuyen sus nervios á la masa bucal y á la pared del esófago. En los grupos de los prosobranchios y de los heterópodos existe á cada lado un ganglio posterior distinto, llamado *ganglio pleural*, de donde parte el sistema de los conectivos de los tres pares de ganglios. El alargamiento considerable de los ganglios pediculares, unido á la división de su comisura en varias lacinias situadas unas detrás de otras, da origen á un doble cordón ganglionar escaliforme que reanuda la cadena abdominal de los anélidos y de los artrópodos.

Sentidos.—Los órganos de la vista y del oído se hallan bien marcados en casi todos los gasterópodos. Los ojos fallan solo en el género *Chiton*, y son dos; se hallan situados en la cabeza, generalmente á la extremidad de unos pedúnculos conchiformes con los tentáculos ó connerollos. A veces se los encuentra en la base de estos tentáculos y más rara vez en la punta. Por su conformación parecen ser una modificación de los ojos de córnea única de los anélidos y de los artrópodos. El revestimiento cutáneo transparente, con su epitelio superficial y su capa conjuntiva subepitelial, hace el papel de córnea. La esclerótica no se encuentra bien marcada, salvo en los heterópodos; el cristalino es resistente, globoso, homogéneo; el cuerpo vítreo rodea al cristalino y se extiende formando una capa delgada por su cara anterior. La retina, que rodea como una capa á este cuerpo refringente, está constituida por tres capas: una externa, gris, rodeada por la vaina ó cubierta del nervio y que contiene las fibras nerviosas y las células retinianas, una capa pigmentaria media, y otra capa clara de bastoncitos. Además de estos dos ojos cefálicos se han descubierto en algunos gasterópodos ojos dorsales que poseen un cristalino formado de células, y que se parece además al ojo de los vertebrados en que la capa de las células

y de los bastoncitos de la retina miran hacia el exterior. Estos ojos presentan también, por consiguiente, un punto en donde el nervio óptico salido del ganglio visceral penetra en su interior constituyendo el *punctum caecum*.

El sentido del oído se halla representado por dos vesículas auditivas ó otocistos que se hallan colocados, excepto en los heterópodos, sobre los ganglios pediculares. Los nervios auditivos, más ó menos largos, emanan siempre del cerebro. La pared del otocisto está formada por una membrana formada de naturaleza conjuntiva atravesada por el nervio acústico. Esta cápsula se halla rodeada por una envoltura de tejido conjuntivo fofo y en el cual pueden encontrarse músculos; su interior está tapizado de un epitelio cuyas células son en parte células nerviosas, cilíndricas, provistas de cerdas y en parte células vibratorias.

El sentido del tacto parece ser el más desarrollado. Puede ejercerse en toda la superficie del cuerpo, en donde existe, debajo de la capa cuticular del epitelio, pelos ó haces de pelos salientes ó prolongaciones de células particulares unidas á fibrillas nerviosas. Estos pelos ó prolongaciones se hallan acumulados en gran cantidad en diferentes puntos del cuerpo, tales como el borde del manto, el pie, y sobre todo en los tentáculos, que se consideran por este motivo, con razón, como órganos particulares del tacto. Generalmente los tentáculos son dos, siendo muy raras las especies en que faltan. Son apéndices cilíndricos, sencillos, contractiles, que en algunos pulmonados pueden entrar completamente en el interior del cuerpo. Además de estas formas de epitelios nerviosos altos para recibir impresiones del tacto existen otras disposiciones en la piel que sirven también probablemente para transmitir impresiones de otra naturaleza. Están constituidas por células estrechas cuya superficie se halla coronada de puntos brillantes reunidos en grupos de seis á doce. Estas células son comparables á los bastoncitos gustuales de las papilas linguales y á los órganos sensoriales calciformes de los gusanos que viven en el agua. Se encuentran acumulados principalmente en la superficie de las porciones salientes de la piel, tales como el borde del pie y el manto, el contorno de la boca y de los tentáculos, y según que el animal viva en el aire ó en el agua, sirven para transmitir impresiones olfativas ó gustuales. A la misma categoría de los órganos de los sentidos pertenecen las células en maza terminadas en la punta, descritas por Flemming en el epitelio del borde de los tentáculos superiores ó inferiores de los pulmonados. Los tentáculos, que son largos y retráctiles, contienen un nervio grueso que se dilata en su extremidad formando un ganglio que presenta numerosas celullillas nerviosas en la periferia. En su extremidad superior el ganglio se aplana y forma una capa ganglionar debajo del epitelio periférico sembrado de celullillas calciformes. Numerosas investigaciones de naturalistas modernos tienden á probar que los tentáculos son los órganos de la olfacción, pues, en efecto, á la proximidad de sustancias muy olorosas los moluscos extienden sus tentáculos, y en cambio no parecen influidos por aquellas cuando se les corta la extremidad de aquellos órganos. Otro órgano sensorial cuya función es aún dudosa ha sido descubierto por Lacaze-Duthiers, cerca del orificio respiratorio, en muchos pulmonados acuáticos. Es una pequeña invaginación, en forma de saquito, de la piel del manto, que descansa sobre un ganglio. Finalmente, en estos últimos tiempos se ha considerado como órgano olfativo un órgano formado por el ganglio supraintestinal, ó sea la branquia accesoria de los antiguos autores. En los cegobranquios existen dos órganos de esta clase, uno á la derecha y otro á la izquierda, y presenta un ganglio cada uno. Según Spengel, este órgano es un homólogo que sirve también para la olfacción. El sentido del gusto parece existir también entre los pulmonados, pues se encuentran á la entrada de la boca unos rebordes ricos en nervios, y cuyo epitelio contiene numerosas células nerviosas filiformes.

Aparato digestivo.—El canal digestivo rara vez es recto; presenta generalmente numerosas circunvoluciones, á veces apéltomas, se encorva hacia adelante, y concluye desembocando á la derecha del borde del manto. Por lo común el ano está situado cerca del aparato respira-

rio, pero á veces se halla muy hacia atrás en la cara dorsal. La boca, rodeada por los labios, comunica con una cavidad bucal provista de órganos masticadores sólidos y cuya pared muscular la asemeja á una faringe. A esta masa bucal abocan dos ó cuatro glándulas salivales; á continuación se halla un largo esófago, á menudo dilatado, formando buche, y después un estómago ancho. El intestino, en general, es muy largo y describe numerosas circunvoluciones, se halla rodeado de un ligado muy voluminoso, multilobulado, que tiene el solo caso toda la parte superior del saco visceral. La balsa se vierte por varios canales en el intestino y en el esófago. Esta conformación del tubo digestivo y de sus glándulas anejas presenta numerosas modificaciones según los distintos grupos de gasterópodos. La porción terminal del tubo digestivo se diferencia del intestino delgado que le precede, y puede considerarse toda ella como un intestino recto.

El aparato bucal se compone de dos mandíbulas colocadas en la parte superior de la cavidad bucal, y de un mangleón lingual colocado en la bóveda. Las mandíbulas están constituidas por una lámina única, cóncava, encorvada inmediatamente detrás del borde labial, ó bien por las piezas laterales de forma muy diferente, entre las cuales puede existir también una pieza impar arqueada y provista de aristas verticales. Carecen de mandíbula inferior, pero se encuentra en la referida cavidad bucal una eminencia muscular reforzada por un cartilago que puede compararse á la lengua de los vertebrados. Su superficie se halla recubierta por unas cutículas persistentes, córneas, en las cuales se hallan situadas, en filas transversales, laminitas, dientes y ganglios de una forma característica.

Aparato circulatorio.—El aparato circulatorio de los gasterópodos presenta en los diferentes grupos de esta clase modificaciones numerosas y á veces muy profundas. En todos ellos existe un corazón en el dorso del animal, generalmente inclinado hacia los órganos respiratorios. Comúnmente este corazón se halla rodeado de un pericardio y se compone de un ventrículo globuloso de doble parte, la aorta, y de una auriela inclinada hacia el órgano de la respiración de conformación muy variable, en la cual la sangre puede penetrar, en general, por medio de las venas á veces directamente. La posición del órgano respiratorio delante ó detrás del corazón, es muy importante. En el primer caso (que se presenta en los prosobranchios) la auriela está situada delante del ventrículo, y en el segundo (que es el de los opistobranchios) está situada detrás. En el caso más sencillo la auriela se halla reemplazada por cintas musculares que se insertan alrededor del orificio venoso. En cambio hay gasterópodos en los que existen dos aurielas. La aorta se divide en dos troncos arteriales: uno que se dirige hacia adelante y marcha hacia la cabeza y hacia el pie, y el otro se encorva hacia atrás y se distribuye por las vísceras. La extensión de las arterias desemboca en varias lagunas, que carecen de paredes propias, de la cavidad general, de donde la sangre pasa á los órganos de la respiración y á la auriela sin atravesar vasos intermedios, ó bien pasa por las arterias branquiales ó pulmonares, y la conducen á los órganos respiratorios, y de allí vuelve por las venas branquiales ó pulmonares al corazón. Existen también disposiciones que permiten al agua penetrar en el aparato vascular, ya por intermedio de las comunicaciones que existen entre los cuerpos de Bohnus y la cavidad pericardica, ya por intermedio del sistema acuifero del pie, ó bien directamente por orificios especiales.

Aparato respiratorio.—La mayor parte de los gasterópodos respiran por branquias, varios por pulmones, algunos por branquias y pulmones, y un corto número de ellos carecen de órganos especiales de la respiración, verificándose esta función por la cavidad que rellena el cuerpo. Las branquias son apéndices cutáneos, en general foliáceos ó ramificados, rara vez colocados al descubierto en la cara dorsal; situadas comúnmente, cual se ve en los lamelibranchios, entre el manto y el pie, y más ó menos completamente recubiertas por un repliegue de la piel. La cavidad del manto es, por consecuencia, al mismo tiempo cavidad respiratoria. La existencia de dos branquias á cada lado del cuerpo es una excepción, y, por consiguiente, el aparato branquial contribuye á la asimetría general del cuerpo, pues

por lo común la branquia izquierda se atrofia ó desaparece completamente, y la branquia derecha se desvía hacia la izquierda. La respiración es aérea solo en algunos grupos de gasterópodos; en los demás es acuática. La cavidad del manto sirve también en este caso de cavidad respiratoria, y se distingue de la cavidad branquial en que está llena de aire y en que la bóveda, en lugar de formar una branquia, presenta en su cara interna una red de vasos y de senos sanguíneos muy compleja. La cavidad branquial, así como las cavidades entéricas, comunican con el medio ambiente por una larga hendidura situada en el borde del manto, ó por un orificio redondo susceptible de cerrarse. A veces el borde del manto se prolonga más allá de la cavidad bucal, formando un tubo de longitud variable, análogo al sifón de los lamelibranchios.

Las diferencias de conformación de los órganos de la respiración dan excelentes caracteres para establecer grupos secundarios en los gasterópodos.

Aparato secretorio. — El órgano de secreción más importante, el riñón, corresponde en los gasterópodos, por su posición y su estructura, al cuerpo de Bojanus de los lamelibranchios. Puede ser par, pero generalmente no existe más que el del lado derecho, en la proximidad del corazón; el izquierdo se halla casi siempre atrofiado. Por lo común se compone de un saco triangular alargado, con pared esponjosa, rara vez lisa, de color amarillito pardo. Su secreción consiste esencialmente en concreciones sólidas que se desarrollan en las células de la pared y que contienen ácido úrico, cal y amoníaco. Este saco termina y comunica al exterior por una hendidura ó por un canal especial colocado cerca del recto y en el cual vierten las cavidades y los compartimientos de las glándulas por pequeños orificios siempre cerca del ano, y lo más comúnmente en la misma cavidad paleal. Los gasterópodos presentan además en la bóveda de la cavidad respiratoria, bien hacia un lado, bien en la línea media, una glándula mucosa que produce una secreción esofágica abundante que sale por el orificio respiratorio. Existe además al lado del recto una glándula especial distinta del riñón y de la glándula mucosa. Este órgano recibe el nombre de *glándula de la púrpura*, y consiste en una masa glandular alargada de color blanco amarillento, cuyo producto incoloro toma rápidamente un magnífico color rojo ó violeta bajo la influencia de los rayos solares. No debe confundirse con esta verdadera púrpura el jugo coloreado que muchos opistobranquios segregan por los poros de la piel. Existe también otra glándula cuya función no es bien conocida, cual es la glándula pedal de los géneros *Littora* y *Littorina*. Se extiende á todo lo largo del pie, y se compone de glándulas unicelulares cuyos conductos secretorios son muy delgados y desdibujan en el conducto principal. El orificio de éste se halla situado entre la cabeza y el pie. Además, en muchos pulmonales desmudos se encuentra, en las extremidades de la cola, otra glándula que segrega una gran cantidad de mucus. Finalmente, en algunas especies existen en el pie glándulas unicelulares en cantidad considerable, cuya secreción gruesa es fosforescente en la oscuridad. Estas células reciben filamentos muy finos, procedentes de un rico plexo nervioso, y desemboca cada una de ellas independientemente al exterior por un poro particular.

Reproducción. — Los gasterópodos son ó hermafroditas ó unisexuales. A los primeros pertenecen los pulmonales y los opistobranquios; á los segundos los heterópodos y todos los prosobranchios con ligeras excepciones. Los órganos genitales femeninos se componen de un ovario, un oviducto, la glándula de los pulmones, los testículos, la vagina y la bolsa copulatrix. Los órganos genitales masculinos están formados por un testículo, un canal deferente, una vesícula seminal, un conducto eyectoral y un órgano eyectoral. En los heterópodos, se halla cada uno de ellos en el tubo que rodea una canal propia. En los hermafroditas se encuentran en un mismo tubo los dos órganos eyectores, porque uno de ellos y los últimos se hallan en un canal eyectoral propio, como en muchos otros invertebrados. Los testículos se hallan combinados en una ó en dos, el canal eyectoral

hermafroditas, alojada ordinariamente entre los lóbulos del hígado.

El apareamiento no siempre es recíproco, y con frecuencia sólo uno de los dos individuos queda fecundado. A veces los moluscos hermafroditas forman cadena, como se ve en las limneas, en las cuales las funciones sexuales cambian alternativamente desempeñando cada uno el papel de macho para el individuo que le precede, y el de hembra para el que le antecede. Los gasterópodos dioicos presentan, en sus órganos masculinos y femeninos, una estructura análoga á la de los moluscos hermafroditas, pero más sencilla por lo común. La mayor parte de los gasterópodos ponen sus huevos después del apareamiento; algunos son vivíparos y los huevos experimentan su desarrollo embrionario en el útero de la madre. La postura se compone, por lo general, de gran número de huevos, pero no reunidos unos á otros. Los prosobranchios encierran sus huevos en cápsulas á veces córneas, generalmente de formas muy extrañas, ya dispuestos en grupos irregulares, ya colocados con regularidad unos al lado de otros y hijos en parte á los cuerpos extraños. Cada cápsula presenta una abertura y contiene cierto número de vitelus sumergidos en albúmina, y una parte solamente se transforma en embriones.

Desde el punto de vista embriológico, los moluscos branquiados y los moluscos pulmonales se diferencian en que los primeros pasan por una serie de fases larvarias, mientras que los segundos se desarrollan más directamente en el interior de las envolturas del huevo, poseyendo, sin embargo, después, restos de ciertos órganos larvarios. Tanto en unos como en otros el vitelo se transforma, después de la segmentación, que es desigual, en una masa globulosa de células nucleadas. Las células grandes granuladas centrales de esta masa producen el entodermio, mientras que las pequeñas y pálidas que se hallan en la periferia forman las paredes del cuerpo del embrión y adquieren cerdas vibrátiles. Estas cerdas son las que originan los movimientos de rotación del embrión. Formase una gastrula por invaginación de la blastófera ó por extensión del ectodermo alrededor del entodermo. La abertura de la gastrula ó blastóporo, que se va estrechando gradualmente, parece convertirse en la boca definitiva. En seguida aparece en el polo anterior del embrión, que toma una forma alargada, una doble corona de largas pestañas sostenidas por dos filas circulares de células. Esta corona rodea el área apical ocular de la boca, área que representa la placa apical, que es el rudimento del cerebro. Sobre sus bordes se desarrollan los lóbulos del velo. El pie aparece entre las pestañas; el revestimiento ciliar general del cuerpo cae, y la cara dorsal gruesa, invaginada y glandulosa, da origen á una pequeña concha bivalva y patiforme, mientras que la extremidad posterior del pie produce un operculo muy delgado. Casi al mismo tiempo aparecen los rudimentos de los órganos de los sentidos; primero los dos oteitos; un poco más tarde, un medio del velo, los tentáculos, y al lado de éstos los ojos. En el borde de la concha la piel se hace muy gruesa, forma un reborde y constituye á la derecha una especie de repliegue paleal. A consecuencia de la conformación asimétrica del cuerpo la concha crece más por un lado que por otro, lo que hace que afecte forma espiral, mientras que el ano va á colocarse, con el intestino terminal, á la parte anterior y á la derecha. En esta fase el embrión abandona el huevo comúnmente y nada en libertad por medio de un velo pestañoso. En este período, sin embargo, las larvas presentan una forma muy diferente, según los grupos; el tubo digestivo acaba de diferenciarse y sus distintas porciones adquieren su estructura propia, en particular la masa bucal y la radula. El repliegue del manto aumenta, al mismo tiempo que su borde se suelta parcialmente con la piel constituyendo una cavidad branquial, en el fondo de la que se percibe, por transparencia, el cono unimado de cada sección mitabá. Poco á poco el velo se atrofia, el pie adquiere un desarrollo cada vez más considerable, y el animal, que antes nadaba, solo puede reptar. En general la forma primitiva se convierte en medio y con la definitiva una vez de vuelta de boca de la concha larvaria en la concha destinada á remplazarla. Los moluscos de marlos, por el contrario, no remplazan nunca

la concha larvaria una vez que ésta desaparece. El desarrollo de los gasterópodos pulmonales es análogo también, en general, al que acaba de describirse; sin embargo, el velo que puede también atrofiarse en muchos prosobranchios, permanece completamente rudimentario, y por consecuencia las fases durante las que las larvas nadan en libertad se verifican en el interior del huevo y están representadas por los períodos de rotación del embrión. Los pulmonales de agua dulce son los que se aproximan más á los moluscos branquiados, por lo que hace á los caracteres embriológicos, mientras que los pulmonales terrestres presentan cierta particularidad debida á la existencia de algunos órganos larvarios transitorios, tales como la vesícula caudal contractil de las babosas ó limacos.

Alimentación y régimen. — La mayor parte de los gasterópodos son marinos. Los hay también de agua dulce, como son los pulmonales acuatiles y algunos prosobranchios. Existen también algunas especies que viven en el agua salitrosa, y los hay, finalmente, que viven en la superficie de la tierra, como los pulmonales terrestres y los ciclostomátidos. Muchos gasterópodos branquiales pueden vivir fuera del agua durante mucho tiempo, acomodándose en su concha y cerrándola herméticamente con el operculo. Casi todos reptan por medio del pie; algunos de ellos, como los estrombos, saltan; otros, como sucede con las olivas y las anclerías, nadan perfectamente por medio del lóbulo del pie. Se conocen algunos gasterópodos marinos, como los magilos, los vermetos, etc., que están fijos por su concha á las rocas ó á otros cuerpos extraños, y algunos, aunque pocos, son parásitos, como los géneros *Stroph*, en los corales y estrellas de mar, y el *Entoconcha mirabilis* en los sinaptidos.

La alimentación difiere tanto como la habitación. Muchos, sobre todo los sifonostomos, son carnívoros y cazan animales vivos; algunos gasterópodos branquiados, tales como los murex y las náuticas, perforan la concha de otros moluscos; los hay, en cambio, que buscan con preferencia los animales muertos, como los estrombos y los bucnos, y, en fin, casi todos los pulmonales y los branquiados holostomidos se alimentan de vegetales.

Clasificación. — La numerosa clase de moluscos gasterópodos comprende prodigioso número de especies, que se clasifican en varios órdenes, subórdenes, grupos, secciones y familias como indica el cuadro de la página siguiente.

Distribución paleogeográfica. — Se dividen los gasterópodos en seis grandes tribus, á saber: *Opistobranquios*, *Prosobranchios*, *Heterópodos*, *Pulmonales*, *Opistobranquios* y *Terrestres*.

Los gasterópodos se encuentran desde las más antiguas capas fosilíferas, si bien al principio aparecen en corto número. Entre los gasterópodos del terreno cambriico dominan los de los géneros *Pleurotomaria* y *Marchisonia*. En el silúrico abundan los *Cusularia* y *Tentaculidos*. Los pertenecientes á los géneros *Pleurotomaria*, *Marchisonia*, *Eonophos*, *Ucalocoma*, *Caylus* y *Holopea* abundan en la fauna silúrica y en la devoniana. La mayor parte de los gasterópodos devonianos aparecen también en el carbonífero, donde los pertenecientes á los géneros *Pleurotomaria*, *Eonophos* y *Bellerophon* llegan á su mayor desarrollo. Algunos pulmonales terrestres se encuentran también en ciertas formaciones carboníferas. En el pérmico los gasterópodos, como los demás moluscos, disminuyen. En el triásico abundan los *Pleurotomaridos*, *Tróquidos* y *Eonacidos*; muchos especies del género *Cerithium* y de los géneros *Fusus* y *Fuscolaria*, precursos de los prosobranchios sifonostomos. En el terreno jurásico se produce un cambio muy marcado en la fauna de los gasterópodos. Los del hábito se parecen aun bastante á los gasterópodos del triásico superior; pero en las capas jurásicas superiores aparecen cada vez más marcadas las formas sifonostomas, entre ellas los *Cerithidos*, los *Neritidos*, los *Littorinidos*, los *Estrómbidos*. Los *Bucelidos*, *Columbilidos* y *Parquariidos* se hallan también representados por algunas especies. Sin embargo los gasterópodos holostomidos abundan todavía; los opistobranquios y la familia de los actinoides se hallan también representados por numerosas especies. Finalmente en el jurásico medio se encuentran formas ó especies propias de agua dulce. En el cretáceo llegan los sifonostomidos á mayor desarrollo que en el jurásico. Los nautiloides, ceritidos, aporeidos y estrombi-

Ordenes	Subórdenes	Familias
	Placóforos	Guitónidos.
	Ciclobranquios	Patélicos.
	Aspidobranquios.	Fisurélidos.
		Haliétidos.
	Escutibranquios	Pleurotomariados.
		Zoquíidos.
	Tenoglossos	Xerítidos.
		Heliemidos.
Prosobranquios	Tenoglossos	Jantiniidos.
		Soláriidos.
		Escalariidos.
	Raquiglossos	Volútididos.
		Olivíidos.
		Mifríidos.
	Tenobranquios	Muricíidos.
		Bucíníidos.
		Cónidos.
	Taxiglossos	Terebríidos.
		Pleurotómidos.
		Cancellariidos.
Tenioglossos	Quiastoneuros	Literínidos.
		Ciclostomíidos.
		Paludínidos.
		Melínidos.
		Piraniellíidos.
		Turritíidos.
	Ortonemeros	Vermítidos.
		Ampulíríidos.
		Valvátidos.
		Copílidos.
		Arceíidos.
		Naticíidos.
Heterópodos	Cerítidos.	
	Ciprídidos.	
	Estrómbíidos.	
	Aporcídidos.	
	Dolídidos.	
	Tritóníidos.	
Pulmonados	Atlántidos.	
	Tetotráquidos.	
Basomatóforos	Auricúlidos.	
	Limneíidos.	
Stilomatóforos	Onáídidos.	
	Testacídidos.	
	Cilindríidos.	
	Helicíidos.	
	Limacíidos.	
Tectibranquios	Actoínidos.	
	Bulbíos.	
	Filínidos.	
Opistobranquios	Filínidos.	
	Apilíidos.	
	Pleurobranquiales.	
	Sacoglosos	Limepiantíidos.
Dermatobranquios	Elsíidos.	
	Gimnobranquios	Filirióidos.
Darídidos.		
Tritoníidos.		
Totíidos.		
Rodopíidos.		
Glaucíidos.		

dos son muy abundantes. En el cretáceo inferior aparecen algunos muricidos y físididos, y en el cretáceo superior esta familia aumenta de importancia, siendo en cambio cada vez menos abundantes los *placóforos*, *caudatíidos*, *volútididos*, *picúlidos*, *limacíidos* y *ciprídidos*. Los gasterópodos holotomáticos presentan gran riqueza de especies en el mismo terreno, lo cierto que en el cretáceo superior los gasterópodos holotomáticos y los caudíferos se encuentran casi en la misma cantidad. En los depósitos de agua dulce contemporáneos se encuentra una fauna de gasterópodos con carácter tropical, muy afín a las especies de los géneros *Helix*, *Bolivina*, *Physa*, *Melania* y *Cyclostoma*, que viven en los trópicos.

En el terciario se produce una transformación completa en la fauna con-pulmónica. Los gasterópodos caudíferos presentan en el eoceno una gran variedad, y su abundancia aumenta más aun en las capas más recientes. En los límites superiores de la formación cretacea los prosobranquios sifonotómáticos adquieren gran desarrollo y parecen reemplazar a los cefalópodos restreos, que se extinguen casi completamente en dicha época. En el mioceno la distribución geográfica de los gasterópodos es todavía esencialmente distinta de la de los actuales. Se nota evidentemente que las formas de agua dulce del mioceno superior de Europa presenta grandes similitudes con las especies del Asia oriental y de la América

del Norte, y que las formas miocenas marinas, que constituyen el primero y segundo piso mediterráneo, contienen gasterópodos que habitan actualmente en el Mediterráneo, pero en menor abundancia que otras numerosísimas especies afines a las que hoy día habitan en los mares tropicales.

Inocerpllo filopodíidos. — El desarrollo filogenético de los gasterópodos no ha sido estudiado aun con mucho detalle. Haekel suponía que los terópodos constituyen el tronco común de los cefalópodos y de los gasterópodos, pero esta hipótesis no tiene fundamento serio paleontológico ni embriológico, porque las relaciones entre los terópodos hipotéticos del cambrio y del silúrico con los terópodos actuales son muy dudosas a causa de estar separados unos de otros por un enorme lapso de tiempo y ser tan diferentes en la estructura de su concha. Además la presencia de conchas espirales en los órganos de los terópodos induce más bien a considerarlos como un grupo bastante reciente procedente de gasterópodos propiamente dichos, más bien que como un grupo primordial. Los escafópodos constituyen, según otro naturalista, un grupo intermedio entre los pelecípidos y los gasterópodos; su presencia en los terrenos más antiguos parece indicar que son próximos al tronco común de los dos grandes grupos de moluscos. Así se ve que en las capas más antiguas donde se encontraron los primeros escafópodos hay también numerosas y variadas especies de pelecípidos y de gasterópodos. Ihering supone que los moluscos tienen cuatro troncos originarios, de donde derivan todos los demás, a saber: los *afíidos*, de donde provienen los lamelibranchios y pelecípidos; los *subinocerplíidos*, de donde proceden los escafópodos; los *artrocóclidos*, origen de los gasterópodos probobranquios, y los *platicóclidos*. La separación de los gasterópodos propiamente dichos en dos ramas diferentes, *artrocóclidos* y *platicóclidos*, incluyendo en este último grupo los cefalópodos, no está, sin embargo, muy conforme con los datos filogenéticos.

Un dato muy importante en el desarrollo filogenético de estos moluscos es la regresión de la concha, que se advierte en grupos muy diferentes de gasterópodos, a través de las edades geológicas. Esta regresión se puede dividir muy fácilmente en dos categorías. En la primera la concha aparece más recubierta cada vez por los lóbulos del manto, hasta llegar a convertirse en una concha rudimentaria interna. Ejemplos de esta clase se advierten en los géneros *Aulon* y *Limax*, cuya concha rudimentaria corresponde a la de los *Thelid*, del mismo modo que los huesos del calamar corresponden a la concha de los belemnites. La otra clase de regresión da por resultado la disposición de la concha tan característica de los gasterópodos. En los heterópodos se ven todos los estadios sucesivos de esta desaparición. El género *Atlanta* posee un saco visceral en espiral, rodeado por los mantos y por una concha también espiral; en el género *Cosmaria* se presenta una masa visceral situada a la extremidad de la parte posterior del pie y recubierta por una concha en forma de casquete, pero en los géneros *Plectrocha* y *Feroides* el saco visceral se halla más reducido aún, y el animal adulto carece de concha, mientras que el embrión todavía tiene una. En los terópodos se presentan hechos semejantes. En ellos la concha, siempre existente en estado embrionario, desaparece con el desarrollo del animal, reemplazándose por otra concha persistente pero de otra forma. Estos hechos demuestran que los terópodos y los heterópodos no representan troncos primitivos sino ramas recientemente destacadas del tipo primordial. En los opistobranquios se observan también las dos clases de regresión de la concha y pueden quedar reducidas a un rudimento interno o desaparecer completamente en la vida embrionaria. Todos estos hechos prueban que la forma y la posición de la concha, del mismo modo que la disposición de los órganos respiratorios, que habrán servido hasta el presente de punto de partida para estudiar las verdaderas afinidades de las familias de los gasterópodos, no tienen suficiente valor para servir de base a una clasificación metódica. Asimismo el estudio aislado de la ruidula o del sistema nervioso tampoco parece ser suficiente para resolver la cuestión.

Generalmente se separan de los gasterópodos propiamente dichos los *ciclostomíidos*, los *bulbíidos* y los *ampulíríidos*. Estos últimos provie-

nen probablemente de los *naticidos*, pues las formas fósiles más antiguas de dichos anpuláridos son muy difíciles de distinguir de los *naticidos*. Los *helicinidos* deben considerarse como descendientes de los *naticidos* adaptados a la vida terrestre, pues tienen con dichos *naticidos* muchos puntos comunes, tales como la rádula, la forma de la concha y la disposición del opérculo; en fin, los *cielostomidos* se aproximan por su organización interna a los *prosobranquios* (teniológicos, y derivan probablemente de los *valvulinos* ó de los *litóridos*). En rigor los pulmonales propiamente dichos no presentan una verdadera unidad filogenética, pues mientras los basomatóforos se aproximan a los *opistobranchios* por muchos conceptos, y pueden considerarse como una rama de estos adaptada a la vida terrestre, los *estiomatóforos*, por el contrario, forman un conjunto de numerosas formas diferentes, entre las cuales los *testaculidos* tienen un origen distinto que los *helicidos*.

GASTEROSÉROS (del gr. γαστήρ, vientre, y σόρο): m. pl. Bot. Grupo de Ascósporas.

GASTEROSTEIDOS (de *gasterosteus*): m. pl. Zool. Familia de peces teleosteos, acantopteros, faringonátidos, que se distingue por presentar el cuerpo alargado y comprimido; piezas del opérculo inermes; espinas aisladas delante de la aleta dorsal; mandíbulas y arcos branquiales provistos de dientes delgados y flexibles; arco semiorbitario articulado con preopérculo; placas óseas a lo largo del cuerpo sobre las costillas; aletas ventrales provistas de una espina fuerte y robusta. Se halla representada esta familia por el género *Gasterosteus*.

El cuerpo de estos pececillos es fusiforme y comprimido lateralmente. La boca es puntiaguda, y la parte del cuerpo que corresponde a la cola muy delgada.

Viven en las aguas dulces, en las salobres y en los mares del hemisferio septentrional, concordando bastante todas las especies en el género de vida. Los más interesantes son, respecto a este punto, sin embargo, los *gasterosteidos* marinos. Son animales vivaces y en extremo móviles, diestros, rapaces, pendencieros, valientes y soberbios, fiados en su armadura defensiva tan terrible para los demás peces, pero de una ternura incomparable para su prole, cualidades todas que explican por qué son tan buscados para los acuarios y por que los conocen tan bien.

Cuando el vivero ó depósito donde quiere conservarse á estos peces se espacioso y recibe abundancia de agua nueva, es posible acostumbrarlos á la cantidad, pero no cuando el espacio es reducido; entonces mueren muchos desde los primeros días, principalmente por el sentimiento que les causa la pérdida de su libertad y el cambio de las circunstancias á que están habituados.

Los *gasterosteos* nadan con gran destreza y rapidez cuando tienen mucho espacio, como en el mar ó en un vasto depósito; saltan fuera del agua y se divierten jugando, pero sin dejar de vigilar cuanto pasa á su alrededor, sobre todo la cría de otros peces, que es su alimento predilecto. En general precocitanse muy poco de los peces rapaces mayores que ellos, probablemente á causa de la conciencia que tienen de su defensa.

La parte más notable de las costumbres de los *Gasterosteos*, es, indudablemente, su modo de montar y criar, de lo cual no se ha tenido cabal conocimiento hasta hace muy poco tiempo.

Al aproximarse la época del desove, escoge cada macho un sitio de terreno, que defiende desde aquel momento con la tenacidad y arripio que se le conoce contra todo pez de su especie y género que intente atraparle de allí. Los *gasterosteos* que de soavan en agua dulce escogen un puesto de poca agua, de gran corriente, y de fondo arenoso ó pedregoso, y á falta de corriente, un punto donde el agua esté en movimiento; allí construyen el nido, ya sobre el fondo ya medio encima en la arena, ó también suspendido entre plantas acuáticas. Los de aguas saladas escogen sitios análogos y aprovechan la concha seca y la arena de la playa ó un carbón marino de filtrado que cuelgan en el agua para formar el nido.

El tamaño del nido varía según las especies; tan pronto como los huevos de material, pero viene á tenerse de un pulpo por término medio. Su forma es casi siempre oval, construido completamente por la parte superior, pero con un pequeño lateral de entrada y otro de salida. Al principio

no se ve más que el primero; después también el otro. Cuando el *gasterosteos* ha concluido el nido va en busca de una hembra. Tan luego como la encuentra la introduce en el aposento nupcial con infinitos balagos. Es entonces tan grande la satisfacción del macho que no sabe qué hacerse; da continuas vueltas alrededor de su compañera, se mete en el nido, lo limpia, vuelve á salir, y, finalmente, procura empujarla al del hocio para que entre también; si es demasiado esquiva se vale hasta del aguijón, ó cuando menos de la aleta caudal, y si sus esfuerzos son infructuosos va en busca de otra hembra. Luego que ésta ha entrado deposita algunos huevos, dos ó tres, horada después el nido por el lado opuesto al de la entrada y sale; desde este momento, pues, tiene las dos aberturas arriba citadas, que proporcionan á las huevas depositadas una corriente ó renovación de agua. Al día siguiente se repite lo mismo; el macho sale á conquistar otra hembra, y si la suerte le es favorable trae dos, obligándolas de buen ó mal grado á deponer también su fríeza, y de este modo va atrayendo hembras hasta que tiene suficiente número de huevas reñidas. Cada vez que tiene una hembra dentro del nido penetra él también, ó lo hace tan luego como ella ha salido, refríega sus costados contra el de las hembras y pasa sobre las frías para fecundarlas.

Desde este momento se dobla su celo y vigilancia, porque entonces más que nunca necesita proteger y defender las huevas de todo ataque. Se abalanza furioso contra todo *gasterosteos* que se acerca, y no cesa hasta ahuyentarlo, sin distinguir entre machos y hembras, pues todos son igualmente peligrosos, y tal vez son las últimas las más aficionadas á la fríeza ó los pequeños. Pero no limita el macho su solicitud á la defensa, sino que á ratos se entretiene en poner el nido en buen estado, recomponiendo con el hocio cualquier avería casual, ó hecha de intento por algún observador; se planta delante de la abertura ó dentro del nido moviendo sus aletas torcicas para aumentar la renovación del agua en el interior, como si supiese que las huevas tienen necesidad de nuevas cantidades de oxígeno. Todo el tiempo que dura la incubación es para estos fieles animalitos una incesante lucha á causa de las frecuentes tentativas de ataque de otros machos envidiosos ó de hembras madres rapaces.

Cuando concluye la incubación tiene cuidados nuevos, porque entonces ha de proteger á los pequeños indefensos y alejar de ellos todo peligro.

GASTEROSTEO (del gr. γαστήρ, vientre, y στέω, hueso): m. Zool. Género de peces teleosteos, acantopteros, faringonátidos, de la familia de los *gasterosteidos*. Comprende este género dos decenas de especies, siendo las principales las siguientes:

Gasterosteus de cola aguda (*Gasterosteus aculeatus*).—Se distingue esta especie por tres radios espinosos sueltos delante de la aleta dorsal, siendo el más largo el del medio, y hallándose el primero inserto sobre la aleta torcica. Existen al parecer algunas variedades fijas de este pez, que alcanza una longitud de 0m,07 á 0m,08, y á lo sumo 0m,09. Su color es pardo verdoso ó azul negrozco en la parte superior, plateado en los costados y vientre, y de rosa pálido ó rojo de sangre en la garganta y pecho, pero esta coloración no es constante, sino que varía mucho y es, en general, siempre más viva en la época de la fríeza. La segunda aleta dorsal contiene de once á doce radios, cada torcica de nueve á diez, cada abdominal uno duro y espinoso y uno blando, la anal uno duro y ocho blandos y la caudal doce. Es notable esta especie por sus costumbres y por el nido que construye.

Su área de dispersión se extiende sobre la mayor parte de Europa, á excepción del sistema hidrográfico del Danubio, donde hasta ahora no se le ha encontrado. Por lo demás es frecuente, en circunstancias favorables, tanto en las aguas dulces como en las del mar.

Gasterosteus de nueve espinas (*G. pinnatus*).—Es uno de los peces más pequeños de agua dulce, que tiene á lo más 0m,06 de largo, diferenciándose en cuanto á la estructura del anterior por los nueve u once radios espinosos de igual longitud que lleva de ante de la aleta dorsal. La coloración es verdosa en la parte superior, plateada en la inferior, y una y otra frecuentemente

manchadas con cintas transversales irregulares y borradas en los bordes. El color plateado de la parte inferior pasa á ser en el macho de un matiz negro durante el verano. Los radios son once en la aleta dorsal; nueve ó diez en cada torcica; en cada abdominal hay uno duro y espinoso y uno blando; en la anal nueve duros y once blandos, y doce en la caudal.

Este pequeño pez es muy abundante en el Mar del Norte y en el Báltico; sube también á Irlanda



Gasterosteus de nueve espinas. — Id. de cola larga

á larga distancia, estableciéndose al parecer permanentemente en las aguas dulces, al igual de muchos congéneres suyos.

Gasterosteus de hocio largo (*G. spinachia*).—Es la especie de más talla de su género; tiene el cuerpo y hocio muy largos y quince espinas sueltas en el lomo, cuyo color, como el de toda la parte superior es pardo verdoso. Los costados son amarillentos, y blanqueplateados la región malar, los opérculos, la garganta y el vientre. La segunda aleta dorsal y la anal tienen una mancha oscura en la parte anterior. En las costas de Suecia existe una variedad que se distingue por lo vistoso de su coloración. Su longitud es de 0m,15 á 0m,18. Tiene seis radios en la segunda aleta dorsal; diez en cada torcica; dos



Gasterosteus de hocio largo

en cada abdominal; en la anal se cuentan un radio duro y siete blandos, y en la caudal doce.

La patria de este *gasterosteos* es el Mar del Norte y el Báltico; desde allí se extiende y se extravía hacia el Sur, en dirección al Golfo de Vizcaya. Es pez exclusivamente marino, que se aleja decididamente de las aguas dulces, por lo cual apenas entra en los ríos.

GASTEROSTOMIDOS (de *gasterostomo*): m. pl. Zool. Familia de gusanos platelmintos, tremátodos, distómicos. Se distinguen por presentar ventosa bucal en medio de la cara ventral; tubo digestivo sencillo y contractil; ventosa discoidal en la extremidad anterior; poro del tronco excretor, y orificios sexuales situados en la extremidad posterior. Se halla representada esta familia por el género *Gasterostomum*.

GASTEROSTOMO (del gr. γαστήρ, estómago, y στήνω boca): m. Zool. Género de gusanos platelmintos, tremátodos, distómicos, de la familia de los *gasterostomidos*. Se distinguen por presentar unos apéndices contractiles en el borde anterior de la ventosa delantera; orificios sexuales en la extremidad posterior. Es notable la especie *Gasterostoma jabariatum*, que se halla en el intestino de la anguila y conquistada en el interior de los ciprinidos. Otras especies del mismo género, algunas de ellas sin apéndice en la ventosa bucal, viven en el tubo digestivo del congrio y de otros peces marinos.

GASTEROTECOS (del gr. γαστήρ, vientre, y τεκος): m. pl. Bot. Orden de líquenes.

GASTEROTECOS (del gr. γαστήρ, vientre, y τεκος): m. pl. Bot. Hongos con la estructura de *gasterotécitos*, pero con el himenio teca-pórico.

GASTIÁN: *león*. Lugar en el ayunt. de Lana, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 61 cdihs.

GASTINEAU: *BENJAMIN*: *Biog.* Literato francés. N. en 1823. En 1841 comenzó su carrera literaria publicando una obra titulada *Lucha*

del catolicismo y de la Filosofía. Después de 1848 tomó parte activa en la política, y como periodista fue uno de los defensores de las ideas más avanzadas. Cuando el golpe de Estado de 2 de diciembre fué detenido por la publicación de artículos insertos en *El Amigo del Pueblo*, y poco después deportado á Argelia. Transcurridos tres años pudo regresar á Francia, volvió á dedicarse á sus trabajos literarios, y en 1856 entró de redactor en jefe del diario titulado *Gauleter de Saint-Quentin*, y de nuevo fué desterrado á Argelia en 1858 en virtud de la ley de seguridad general. Regresó á París por efecto de una amnistía y publicó varias obras. En 1869 dirigió *El Centinela Popular*, y al siguiente año colaboraba en el *Diario de los Combates*, de Félix Pyat. Durante el Commune de París fué nombrado inspector de las Bibliotecas comunales. El Consejo de Guerra encargado de juzgarle no pudo hallar contra él indicio ninguno de que hubiera cometido delitos de derecho común, pero sin embargo le condenó á la deportación en un puerto fortificado por haber atentado contra la seguridad del Estado y por usurpación de funciones. Además de gran número de artículos publicados en *La Reviste de Paris*, *La Prensa*, *El Correo del Domingo* y en varios diarios de provincias y de Argel y en *Le Siècle*, en donde trató asuntos artísticos é industriales, escribió Gastineau las obras siguientes: *La felicidad sobre la tierra* (1844); *La guerra de los Jesuitas* (1845); *La huérfana de Waterloo* (1847); *El reinado de Salán ó los ricos y los pobres* (1848); *Cómo acaban los ricos* (1849); *Las mujeres de los cesáres* (1863); *Los señores de la libertad* (1865); *Los Socialistas* (1865); *Los dramas del matrimonio* (1865); *Nueva novela de Paris* (1868).

GASTINEL (LUIS OCTAVIO CIPRIANO): Eion. Compositor y violinista francés. N. en 1823. Discipulo de Mercier y de Senart, ingresó en 1840 en el Conservatorio de Paris, donde perfeccionó sus estudios de violín y siguió un curso de armonía. En 1843 recibió de Halevy lecciones de contrapunto, y en el año de 1846 ganó el primer gran premio de composición; durante su residencia obligatoria en Roma hizo ejecutar una misa á cuatro voces, coro y orquesta en la iglesia de San Luis de los Franceses. A su regreso de Italia, dos overturas á gran orquesta, ejecutadas en 1849 y en 1850 en las sesiones públicas del Instituto, llamaron sobre él la atención de los músicos, por lo cual trató de presentarse en una de las grandes escenas líricas. Como siempre se le cerraron las puertas, y únicamente después de dos años de diligencias y de solicitudes pudo conseguir que se le representara una ópera cómica en un acto, titulada *El Espejo*, que no tuvo buen éxito. Otras dos obras dramáticas de poca extensión que llevó al Teatro Lírico tampoco fueron bien recibidas. Verso premiado por el Instituto, ganer el gran primer premio de Roma, sentir grandes proyectos y verse reducido á componer obras sin importancia, es una suerte lamentable que sufren muchos artistas de primer orden, y, sin embargo, con los motetes *Ave Regina Cælorum*, ejecutados en el Consejo de la Asociación de los Músicos, demostró ser un compositor serio y capaz de grandes ideas musicales, así como también por sus cuartetos para instrumentos de cuerda, ejecutados por Allard y Franchomme en las sesiones de 1854, que también obtuvieron los aplausos de los inteligentes. Además de las tres partituras y las otras obras que quedan precitadas, escribió Gastinel trozos para piano, violín y violoncello; un aria variada para baile con acompañamiento de piano; una sinfonía concertante para dos violines con orquesta; una fantasía para violín con piano, etc.

GASTO: M. Acción de gastar.

... muchos viven desenfrenados, sin poner fin ni tasa ni á la lujuria ni á los GASTOS, ni á los arreos y galas.

MARIANA.

Consultadle, señor, verás qué pronto, Culiendo el mar de neves espaholas, Sin fatiga, sin GASTO, á Irlanda ocupa, Y los tesoros de Jamaica os pone En la calle Mayor.

L. F. DE MORATÍN.

- GASTO: Lo que se ha gastado ó gasta.

Supongo Que no irás desprevencido, Que el GASTO no será flojo.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- GASTO: *Fís.* Volumen de fluido que sale por un orificio en determinada unidad de tiempo.

- GASTOS DE ESCRITORIO: Lo que se gasta en las oficinas y despachos particulares en papel, tinta, etc.

- DAR EL GASTO: fr. ant. TALAR.

- HACER EL GASTO: fr. fig. y fam. Mantener uno ó dos la conversación entre muchos concurrentes, ó ser una cosa la materia de ella.

- GASTO: *Hidr. y Mec.* Cuando un líquido se encuentra en un receptáculo y se practica un orificio en la pared del mismo, de posición inferior á la superficie libre del líquido, éste sale por el orificio, y la cantidad que fluye en un tiempo dado depende de la magnitud del orificio y de la velocidad de salida, velocidad que depende á su vez de la distancia á que el orificio se encuentra de la superficie del nivel del líquido. La velocidad teórica de salida de un líquido se calcula, según el principio de Torricelli, por medio de la fórmula

$$v = \sqrt{2ga},$$

en la cual *a* es la altura vertical de la superficie del nivel del líquido sobre el centro de presión del orificio, y *g* la intensidad de la gravedad, ó sea la velocidad que adquiere un cuerpo cayendo en el vacío durante un segundo, que es en Madrid $g = 980,8088$. Se puede calcular el gasto cuando se conocen la sección del orificio y la velocidad de salida, porque el líquido que sale durante un segundo puede representarse por un cilindro que tiene por base la sección del orificio y por longitud la velocidad de salida en el mismo tiempo. Llamando, pues, *s* al área de la sección, el gasto *G* será

$$G = s v = s \sqrt{2ga}.$$

Pero la velocidad efectiva no es nunca igual á la velocidad teórica. La contracción de la vena líquida tiende á disminuir dicha velocidad en proporciones que varían con las condiciones de la salida. La experiencia ha demostrado que la velocidad efectiva es igual á la que se obtendría teóricamente si el orificio estuviese reducido á la sección de la vena contraída. Si se representa por *m* esta relación se tendrá como fórmula general para calcular el gasto

$$G = m s \sqrt{2ga}.$$

Si el orificio está abierto en pared delgada, ó sea de menos grueso que la mitad de la menor dimensión del orificio, y la posición de éste es intermedia á las paredes del depósito, distando por lo menos una, una y media ó dos veces su diámetro, la contracción se dice *completa*, é *incompleta* cuando uno de los lados del orificio es prolongación del correspondiente del depósito, en cuyo caso la contracción disminuye, aumentando el gasto. Este gasto será tanto mayor cuanto más sean los lados en que la contracción se suprima. Si tal aconteciera en los cuatro costados, el gasto sería el mismo que si se hubiera adaptado al orificio un tubo pnisático.

Cuando el orificio está abierto en pared delgada, el valor de *m* varía entre 0,60 y 0,70, según los experimentos de Poncelet y Lesbros, pudiendo tomarse como término medio $m = 0,63$; si la pared es más gruesa que la menor dimensión del orificio, el coeficiente *m* de contracción será el que corresponde, según la forma de aquél, á uno de los tubos adicionales, de que luego se tratará.

Los experimentos han demostrado que, cuando en uno de los lados del orificio no existe contracción, el coeficiente *m*, que hemos dicho tiene un valor medio de $m = 0,63$, es, en este caso, igual á, 1,035 *m*; si no existe contracción en dos lados, 1,072 *m*; si no existe contracción en tres lados, 1,125 *m*; y, finalmente, si no hubiera contracción en los cuatro lados, 1,325 *m*.

Gasto con tubo adicional cilíndrico. - En este caso el gasto aumenta un poco siempre que la longitud del tubo sea por lo menos igual á dos veces ó dos veces y media el diámetro del ori-

ficio y que la salida se verifique á boca llena; entonces la fórmula es

$$G = 0,82 s \sqrt{2ga} = 3,62 s \sqrt{a}.$$

Gasto con tubos adicionales cónicos. - En este caso hay que distinguir que los tubos adicionales cónicos sean convergentes ó divergentes. Cuando son convergentes, los efectos varían con el ángulo de convergencia. El gasto real, á partir de los 0,82 de gasto teórico, va gradualmente en aumento á medida que los ángulos de convergencia y los lados del tubo adicional aumentan, pero hasta los 12 ó 13° solamente; su coeficiente es entonces 0,85. Pasado este límite disminuye muy débilmente primero, pero más rápidamente después, y concluye por ser lo que corresponde á los orificios practicados en pared delgada, es decir, 0,62 del gasto teórico. Si los tubos cónicos adicionales están colocados en sentido divergente aumenta el gasto de tal modo que se presenta el caso notable de ser el gasto efectivo mayor que el teórico. Las experiencias de Venturo han demostrado que si la longitud del tronco del cono es igual á nueve veces el diámetro de la base menor, y si el ángulo de divergencia es de unos 5°, el gasto real es vez y media mayor que el gasto teórico.

Gasto por tubería adicional cilíndrica. - Si el recorrido es igual y con codos, y si la salida se hace al aire libre, el gasto está expresado por la fórmula

$$G = 20,8 \sqrt{\frac{ad^5}{l+54d}}$$

en la cual *d* es el diámetro del tubo y *l* la longitud total de la cañería. Aunque la velocidad aumenta con la altura *a* del receptáculo, disminuye á medida que los tubos son más largos y más estrechos, y puede suceder que, aun cuando la altura de nivel sea muy grande, el líquido salga gota á gota, á consecuencia del rozamiento considerable que el líquido experimenta entre las paredes de los tubos, porque la velocidad está en razón inversa de la sección de la longitud de los tubos.

Gasto por compuertas y sumideros. - Cuando el agua sale por la parte inferior de un caz ó acopia por medio de una compuerta vertical un poco inclinada, el gasto se calcula por la fórmula

$$G = 0,62s \sqrt{2ya}.$$

Si la compuerta está inclinada 45° y las paredes laterales del depósito no presntan recodos bruscos, el coeficiente se eleva de 0,62 á 0,80, y la fórmula es entonces

$$G = 0,80s \sqrt{2ya}.$$

En el caso de un sumidero, representando por *l* la anchura del orificio y por *a* la altura del nivel superior del líquido sobre la atista del sumidero, se tiene por fórmula, para calcular el gasto,

$$G = m l a \sqrt{2ya}.$$

El coeficiente *m* varía con la altura *a* y con la relación de la anchura *l* del sumidero á la del canal, pero se puede tomar como término medio el valor $m = 0,40$. Si la corriente ocupa toda la anchura del sumidero el valor de *m* puede llegar á 0,44.

Gasto por tubos capilares. - La salida por tubos capilares, es decir, de diámetro muy pequeño, merece llamar la atención por las aplicaciones de que es susceptible en Fisiología. El doctor Poiseuille hizo numerosos experimentos sobre este punto, variando en los tubos su longitud, su diámetro y presión que determina la salida. Operando en tubos de vidrio estableció las tres leyes siguientes:

1.º Para un mismo tubo el gasto es proporcional á la presión.

2.º A igualdad de presión y de longitud el gasto es proporcional á la cuarta potencia de los diámetros.

3.º A igualdad de presión y de diámetro el gasto está en razón inversa de la longitud.

Observó además Poiseuille que la naturaleza del líquido modifica la velocidad de salida. El nitrato de potasa disuelto en agua facilita la salida, y, por el contrario, el alcohol la retarda. El suero fluye con una velocidad casi dos veces menor que la del agua; el alcohol mezclado con el suero retarda aún más la salida, pero si á esta

mezcla se añade nitrato de potasa recobra el suero su velocidad primitiva.

Habiéndose hecho estos diversos experimentos con tubos de vidrio, se trató luego de averiguar si los resultados serian los mismos en los vasos capilares de los cuerpos orgánicos. A este fin se operó en animales muertos, á los cuales se les dejaba enfriar hasta la temperatura del ambiente, é inyectando suero en la arteria principal de un órgano se halló que el nitrato de potasa facilitaba la salida en los vasos capilares de los cuerpos orgánicos sin vida, lo mismo que en los tubos de vidrio, y que el alcohol, por el contrario, lo retardaba. Los experimentos de Poiseuille tienden, pues, á probar que la circulación de la sangre en las arterias y en las venas esta sometida á las mismas leyes que la salida de los líquidos por tubos capilares.

Gasto de una corriente de agua.—Es el volumen de líquido que pasa en un segundo por una sección transversal de la corriente de agua de que se trata, sea ésta un río, un canal, una acequia, etc. Una conducta conveniente, en donde se hallan practicas diversas aberturas que se cierran ó se destapan, según se desea, permite obtener un nivel constante. El gasto se obtiene entonces multiplicando la sección transversal por la velocidad media. Esta sección se determina haciendo sondear por medio de una cascada tendida perpendicularmente á la corriente, y determinando así por sucesivas operaciones el número de puntos necesarios para obtener el perfil de dicha sección transversal. La velocidad media *v*, es 80 centésimas de la velocidad máxima *V*, velocidad que se obtiene en la superficie de la corriente y sobre la línea de mayor profundidad. Esta velocidad máxima se valía fácilmente, ya por medio de ligeros flotadores cuya marcha puede seguirse desde la orilla, ya por medio de molinetes destinados á este uso. La fórmula correspondiente al gasto en este caso es, pues,

$$G = sv = 0,80sV.$$

Este gasto constituye lo que se llama *aforo de las corrientes*.

Gasto de los flujos aeriformes.—En la salida de los gases por orificios practicados en las paredes de los depósitos que los contienen la vena fluida se contrae como en los líquidos, y para calcular el gasto real hay que emplear los mismos coeficientes de reducción. Se emplea, pues, generalmente la fórmula

$$G = msv = ms\sqrt{2gy}.$$

La velocidad de los gases por tubos largos es siempre menor que la que presentan cuando salen por orificios practicados en la pared del depósito. Esta disminución es tanto más considerable cuanto mayor sea la velocidad inicial y los tubos más largos y más estrechos.

Gasto de vapor y de combustible.—En las máquinas de vapor el gasto de éste se obtiene multiplicando el volumen del cilindro á donde llega el vapor á plena presión por el espacio recorrido por el pistón en una hora, y después por el peso del vapor según la presión.

El gasto de combustible se determina dividiendo el gasto del vapor por el poder calorífico de un kilogramo de hulla. Ahora bien; se sabe que un kilogramo de hulla buena reduce á vapor seis kilogramos de agua próximamente.

GASTON. *Geog.* Condado del est. de la Carolina del Norte. Estados Unidos; 400 kms. 2 y 11 255 habitar. Está limitado al E. por el Catawba, al suroeste N. del río Santee, y confina con la Carolina del Sur. Su capital es Dillies.

—**GASTÓN:** *Biog.* Fundador de la Orden de San Antonio en el siglo XI. Pertenece á una noble familia, sobre la cual no se conoce nada fidedigna. Refieren las leyendas que, habiendo estado gravemente enfermo, envió á su hijo Lamotte-Saint Othob, donde las reliquias de San Antonio se exhiben todos los días numerosos milagros, para llevar á aquel santo que le curara, y pronto volvió á su suplicar que atendida, como era el poder real, curación de Dios. Fueron entonces á oración, y se curó milagrosamente la salud, y muy poco tiempo después, cumpliendo el voto que le hizo, se casó con una viuda y se retiró á Lamotte-Saint Othob, donde al cumplir de los veintidós años se casó con una de las hijas de su padre. Después de una brillante carrera, que le valió el título de conde de Artois, y que desde entonces recibió el nombre de *el conde de San*

Antonio. Siete caballeros más se unieron á Gastón, quien fundó á fines del siglo XI un hospital que el Papa Bonifacio VIII erigió en abadía por una bula de 18 de mayo de 1297.

—**GASTÓN:** *Biog.* Jefe vendeano, M. en 1793. Era peluquero cuando comenzó la insurrección realista en el Oeste de Francia. Dió muerte á un oficial republicano, cuyo uniforme se vistió. Se puso al frente de una partida con la que se apoderó de Challans y de Machecoul; quemó los archivos, se distinguió por crueldades sin cuento que hicieron dar á los insurrectos el nombre de bandidos; mandó fusilar á más de 300 republicanos, cuyos cadáveres arrojaba al agua para no enterarlos, y fué muerto en Saint-Gervais en Vendée.

—**GASTÓN (ROBERTO):** *Biog.* Político francés. N. en Foix en 1770. Se ignora la fecha de su muerte. Era Juez de paz en su ciudad natal en 1791, y fué enviado por sus conciudadanos á la Asamblea Legislativa. Cuando la discusión sobre el juramento cívico exigió á los clérigos pidió que se declarara fuera de la ley á los que se negaran á prestarle. En la Convención Nacional, para la que fué elegido, votó la muerte de Luis XVI, y logró que se anulara la orden del día cuando se presentó una petición de perdón dirigida á la Asamblea en favor de los olivancés, que habían asesinado á Leonor de Borlón. Uno de sus colegas le preguntó en cierta ocasión si no era hermano de un jefe vendeano que llevaba su mismo apellido, á lo cual contestó que si tuviera un hermano rebelde, imitando á Bruto, buscaría el honor de apuñalarle. Su adhesión á Robespierre y su animosidad contra Dantón y su partido le impulsaron á que fuera votado enérgico, primero en el asunto de los girondinos, después en la acusación de Dantón, á cuya caída contribuyó. Enviado como procural al ejército de los Pirineos, demostró mas valor que pericia. Volvió á la Convención después de la caída de Robespierre, y manifestó más de una vez su odio á los terroristas, hasta el punto de que un día amenazó con su sable, en plena sesión, á Legendre, el amigo de Dantón. Aceptó muy modestas funciones cuando el Directorio, y murió olvidado de todo el mundo.

GASTÓN I: *Biog.* Vizconde de Bearn. M. hacia 924. Sucedió á su padre Céntulo I ó Centoing (véase) hacia 940. Ayudó á Sancho Abaca, rey de Navarra, en las guerras contra los musulmanes; obtuvo en recompensa varios dominios y grandes privilegios comerciales para sus vasallos; gobernó el Bearn en buen estado de prosperidad; tuvo parte principal en la victoria alcanzada por Guillermo Sancho, duque de Gasuña, cerca de San Severo, contra los normandos, y ayudo al mismo duque á rechazar á los saracenos de Alifira, que habían desembarcado en las costas del Rosellón.

—**GASTÓN II:** *Biog.* Vizconde de Bearn, hijo de Céntulo II (véase). Sucedió á su padre en 1004 y reinó hasta 1012. Algunos le dan el número tres.

—**GASTÓN III:** *Biog.* Vizconde de Bearn, hijo de Céntulo III. Vivió en el siglo XI. Fue asociado al gobierno por su padre, pero murió antes que éste, dejando varios hijos, uno de ellos Céntulo IV (véase).

—**GASTÓN IV:** *Biog.* Vizconde de Bearn. M. en octubre de 1139. Era hijo de Céntulo IV (véase), y sucedió á su padre á pesar de la oposición del Papa Urbano II. Tomó parte en la primera Cruzada, en la que se contó entre los señores que mayor gloria adquirieron, y dió pruebas de su humanidad cuando Jerusalén fué tomada. De regreso en sus Estados (1101), pasó á España contero de 1111 para ayudar al rey de Aragón, Alfonso I, que trataba de tomar á Zaragoza. De nuevo favoreció esta empresa en 1118, y el monarca aragonés, en justa recompensa, le concedió la dignidad de primer hombre y señor de Zaragoza. Gastón siguió peleando contra los musulmanes, á quienes quitó Calatayud (1120), y otras plazas. Según parece, Alfonso I le confió la defensa de Aragón durante los años 1123, 1125, 1128, 1129 y 1130. Por lo menos, el vizconde francés, en aquellos años, combato á los musulmanes, y al cabo halló la muerte juntamente con el obispo de Huesca, que compartía con él la gloria y los peligros, en un encuentro. Fué sepultado en el templo de

Santa María de Zaragoza, donde ante en 1818 se conservaban sus espaldas y su bocina.

—**GASTÓN V:** *Biog.* Vizconde de Bearn. M. en 1170. Era hijo de Pedro, y lo sucedió hacia 1153 bajo la tutela de Guiscarda de Bearn, su abuela paterna, que murió en abril de 1154. Los señores bernenses eligieron entonces vizconde á Ramon Berenguer IV, conde de Barcelona, quien se comprometió á devolver el cargo á Gastón Y cuando éste llegase á la mayor edad. Así sucedió en efecto. El reinado de Gastón V no cuenta ningún hecho notable.

—**GASTÓN VI:** *Biog.* Vizconde de Bearn. N. en 1171. M. en 1215. Era hijo de la vizcondesa María, y apenas contaba tres años cuando fué reconocido vizconde (1173), dándole por tutor á Pelegrin de Castrezoal, su próximo pariente. Muerta su madre y declarado mayor de edad (3 de febrero de 1186), Gastón VI se trasladó al reino de Aragón, y siguiendo el ejemplo de María se declaró vasallo de Alfonso II. En 1192 recobró á Orthez por las armas y recibió la investidura del condado de Bigorre por su matrimonio con Petronila, hija única de Beatriz III (Estefanía). Tomó parte (1211) en la guerra religiosa á favor de los abisgenes, por lo que fué excomulgado y hubo de retirarse hacia los Pirineos; pero con Pedro II continuó la lucha. Venido en Muret (17 de septiembre de 1213), donde murió aqnel rey aragonés, hubo de someterse, fué absuelto (26 de enero de 1214) y recobró sus Estados.

—**GASTÓN VII:** *Biog.* Vizconde de Bearn. N. hacia 1225. M. en Orthez á 26 de abril de 1290. Era hijo de Guillermo I de Moncada y de Guiscarda de Provenza. Sucedió á su padre en 1229 bajo la regencia de su madre. En reconocimiento á los servicios de su padre, Jaime I de Aragón le concedió varias tierras en la isla de Mallorca. Cuando llegó á la mayor edad, Gastón VII, en la guerra entre Francia é Inglaterra, ayudó á la primera de estas naciones, luego á la segunda, y á Francia otra vez en 1247. Hecho prisionero en 1259 y llevado á Inglaterra, recobró la libertad ofreciendo una sumisión completa, y no bien se halló en sus Estados volvió á empuñar las armas. Sostuvo Gastón VII varias luchas con otros señores; apoyó las pretensiones de Alfonso X de Castilla; promovió (1252) la rebelión de los gascones contra el príncipe de Gales, y preso de nuevo por los ingleses hubo de cederles la ciudad y castillo de Orthez para que le devolvieran la libertad. Hasta el fin de sus días no cesó de manejar las armas. Amaba las Artes, y realizó algunas hermosas construcciones.

GASTÓN I: *Biog.* Conde de Foix, hijo y sucesor de Roger-Bernardo. Tuvo violentos altercados por la posesión del Bearn con los condes de Armuña y de Cominges, y habiendo rehusado someterse á un decreto del Parlamento de París sobre este asunto fué encarcelado algún tiempo (1309). Murió en la abadía de Mauluisson á 13 de diciembre de 1315. Le sucedió Gastón II.

—**GASTÓN II:** *Biog.* Conde de Foix, hijo mayor del precedente; le sucedió en 1315 bajo la tutela de su madre, Juana de Artois, á la que hizo casar mas tarde (1321) á causa de su vida licenciosa. Sirvió á Felipe VI en Guyena y en Picardía, se unió á Alfonso XI, rey de Castilla, en el sitio de Algeciras, y murió en Sevilla en septiembre de 1343. Le sucedió su hijo Gastón III.

—**GASTÓN III:** *Biog.* Conde de Foix. Hamado Feló. Sucedió la edad de doce años (1343) á su padre Gastón II, bajo la tutela de su madre Leonor de Cominges; sirvió al rey contra los ingleses; caso con Luis, hermana de Carlos el Malo, rey de Navarra, fué reducido á prisión de 1352 á 1353 como culpable de complot, y venió al conde de Armuña que le disputaba el Bearne. Nombrado por Carlos V gobernador del Languedoc 1356, y desistiendo después de la muerte de este príncipe, no quiso abandonar su gobierno y derrotó en la veld, en julio de 1381, al duque de Berry, que venia á sucederle. En 1382 redujo á prisión, acusado de haber querido envenenarle, á su hijo Gastón, quien murió aqnel mismo año, Gastón III falleció en agosto de 1391. Había hecho donación de todos sus Estados á Carlos VI, quien cedió su dote á Marlieu, hijo de Bernardo II, vizconde de Castellón.

—**GASTÓN IV:** *Biog.* Conde de Foix. N. en 1423 y sucedió á su padre, Juan de Graille, en 1436. En 1417 compró el vizcondado de Narbona, y

habiendo casado con Leonor, hija de Juan II de Navarra y Aragón, éste le declaró su sucesor en el reino de Navarra. Conquistó el Rosellón en nombre del rey de Francia, murió en julio de 1472, y le sucedió como conde de Foix y rey de Navarra su hijo Francisco Febo.

GASTÓN I. *Biog.* Vizeconde de Narbona. Véase Gastón IV, conde de Foix.

— **GASTÓN II.** *Biog.* Vizeconde de Narbona, hijo de Juan y de María de Francia, hermano de Luis XII. Nació a 10 de septiembre de 1489. En 1500 sucedió a su padre, y murió en la batalla de Ravenna en 1512.

GASTONIA (de *Gastón*, n. pr): f. *Bot.* Género de Umbelíferas arálicas. Los caracteres genéricos son: flores hermafroditas ó polígamas de cáliz corto, corola de ocho á quince pétalos gruesos y valvares, otros tantos estambres, y un ovario oocelular ó decelular, coronado por un estilo grueso muy corto con dos lóbulos obtusos; fruto drupa con ocho á quince núcleos, y las semillas descendentes tienen un albumen continuo. Se conocen diez á doce especies propias del Asia y de la Oceanía tropicales, de Madagascar y de las islas Mascareñas. Son arbustos ó árboles lisos, ó matorrales de pelos estrellados, ó de aguijones; las hojas son palmatífidas, compuesto-palmadas ó pennadas; las flores están dispuestas en umbelas arracimadas.

GASTOR (El): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Olvera, prov. de Cádiz, dice. de Sevilla; 1.077 habít. Sit. cerca del río Guadalete y en la falda septentrional de uno de los mayores cerros de la sierra de Ronda, llamado el Tajo ó peñón de Algarín, muy cerca ya de la prov. de Málaga. Cereales, naranja, vino y aceite.

GASTORNIS (del gr. γαστήρ, vientre, y ορνίς, ave): f. *Palent.* Género de aves cursoriales, aquiladas, de la familia de los gastornitidos, constituida por este único género. La especie *Gastornis parisiensis* se conoce solamente por fragmentos de la tibia y del fémur encontrados en la arcilla plástica de Meudon. La especie *G. Etdwardsii* presenta alas bastante desarrolladas, que la servían principalmente para la natación, y suturas de los huesos del cráneo persistentes.

GASTORNÍTIDOS (de *gastornis*): m. pl. *Zool.* y *Palent.* Familia de aves cursoriales aquiladas, que se distingue por tener esqueleto con caracteres primordiales. Es afín á los estrucionidos y á los urinátidos. Es tipo de esta familia el género *Gastornis*.

GASTORQUIDO (del gr. γαστήρ, vientre, y ορνίδια): m. *Bot.* Género de Orquidáceas.

GASTOSO, SA: adj. Que gasta mucho.

GASTRALGIA (del gr. γαστήρ, vientre, y άλγος, dolor): f. *Med.* Dolor de estómago.

¡Cuántas GASTRALGIAS, cuántas pretendidas gastritis cronicales, ... no reconocen otra causa que los goces inmoderados del amor, etc.!

MONLAU.

— **GASTRALGIA:** *Patol.* La gastralgia es una de las afecciones más frecuentes y molestas; ha recibido los nombres de *gastritis, colico*, y *acutambre del estómago*. No debe confundirse con la dispepsia. V. **DISPEPSIA**.

Una de sus causas más comunes, reconocida por todos los autores, es la herencia. La gastralgia es más frecuente en la mujer que en el hombre; en los jóvenes y adultos más que en los niños y viejos, y en general en todos los sujetos irritables y nerviosos, y en aquellos que dedican principalmente su actividad á los trabajos intelectuales. No respeta ningún temperamento ni constitución. La alimentación ejerce considerable influencia en su desarrollo; así, el uso prolongado de las bebidas ácidas, el abuso de los alcoholizados, de los helados, etc., pueden provocar una gastralgia. Los ayunos prolongados ejercen análoga influencia. Las pasiones tristes, las encienciones morales vivas, las vigiliás, los excesos venéreos y la continencia, la falta de ejercicio, son otras tantas causas de gastralgia. Esta es muchas veces consecutiva á otra enfermedad, como el histerismo, la hipocondría ó la clorosis.

El primer síntoma de la gastralgia es un dolor vivo, á veces intolerable. Como dice Grisolle ese

dolor es lancinante y dislacerante en unos casos, ardiente en otros; algunos enfermos lo comparan á una quemadura; otros dicen que parece que el estómago, enormemente distendido, va á estallar; por el contrario, á veces se limita el dolor á una sensación de presión, de constricción, como si una mano de hierro comprimiérase el epigastro contra la columna vertebral. Según Barrás, esas diversas sensaciones pueden durar tanto como la afección, ó bien variar su carácter en cada uno de los accesos y aun durante un mismo acceso.

No todas las gastralgias se manifiestan con síntomas tan evidentes é intensos. Á veces solo existe cierto malestar indefinible en la región epigástrica, acompañado de náuseas, ansiedad, sensaciones raras, repugnancia de los alimentos, etc. Los pacientes acentúan, bien un calor muy vivo, bien un frío grial en el estómago, que les parece, ora fuertemente distendido, ora contraído. Algunos se quejan de cierta sensación análoga á la que produciría una araña ó un rotillo que marchara por las paredes internas del estómago. El dolor no se limita á la región epigástrica; se extiende con mayor ó menor intensidad hacia las regiones contiguas. La presión progresiva con la mano puede disminuir ese dolor, pero muchas veces lo aumenta. Cuando los accesos son violentos, los enfermos sufren mucho y llegan á parecer verdaderos síncopees, no siendo raro observar, sobre todo en las mujeres nerviosas, violentas convulsiones.

Las náuseas y vómitos son muy frecuentes; sin embargo el pulso continúa siendo normal, y, si el acceso no ha sido demasiado violento, el alivio es pronto, casi inmediato. Si las crisis son intensas y prolongadas puede decirse que hay una verdadera convalecencia, quedando los enfermos con el estómago pesado, abatidos, casi sin fuerzas. El fin de un acceso suele marcarse por el despreñamiento de cierta cantidad de gases inodoros. Si las crisis gastrálgicas no son demasiado frecuentes, los enfermos pueden encontrarse bien durante los intervalos; en el caso contrario suelen existir ciertas perturbaciones de los órganos digestivos y del sistema nervioso, pudiendo decirse que la gastralgia se ha hecho crónica. Existe entonces un dolor casi continuo, tenso ó gravativo, calambres, náuseas, eructos ácidos, regurgitaciones, y hasta vómitos mucosos, sobre todo después de las comidas. Es más común el estreñimiento que la diarrea. El apetito es inmejorable en ciertos individuos, pero casi siempre hállase abolido ó exagerado, es decir, que es irregular. Generalmente los enfermos toleran mejor los alimentos tónicos y excitantes. El trabajo de la digestión suele ir acompañado de palpitaciones, cefalalgia, somnolencia y vértigos. Á pesar de este desajuste en la alimentación muchos enfermos se conservan en buen estado de nutrición; apenas adelgazan. Rara vez se observan perturbaciones en los órganos respiratorios; si existe cierta fiebre hectica es debida á una alteración orgánica concomitante.

La duración de la gastralgia es muy variable. Puede terminar la enfermedad en algunas horas ó persistir años enteros; á veces recidiva con frecuencia y concluye por producir cierta perturbación del sistema nervioso, que termina por el histerismo ó la hipocondría.

Las enfermedades con las cuales podría confundirse más fácilmente la gastralgia son: el cólico hepático, la gastritis y el cáncer del estómago. Sin embargo, cada una de esas afecciones presenta marcados caracteres diferenciales; así, en el cólico hepático el dolor reside casi siempre en el hipocóndrio derecho, aumenta por la presión y suele ir acompañado de ictericia más ó menos intensa. En la gastritis el dolor concentrado en el epigastro es fijo, constante, y aumenta por la presión, mientras que en la gastralgia, como queda dicho, se irradia en todos sentidos, ofrece carácter intermitente ó remitente, y suele disminuir por la presión. En el primer caso las digestiones son difíciles y á veces imposibles; los alimentos sólidos no son tolerados y el enfermo los vomita inmediatamente, empujando cuando el sujeto poco á poco; en la gastralgia, si hay vómitos, son casi siempre acuosos; las materias sólidas son toleradas y hasta digeridas, algunas veces mejor que en estado normal, conservando los individuos su fuerza y vigor. Cuanto á los síntomas del cáncer del estómago difieren esencialmente de los de la gastralgia por los eructos ácidos, la proisis, la dificultad de la digestión

los vómitos negruzcos y la presencia de un tumor en la región epigástrica.

La gastralgia es una enfermedad que merece llamar la atención del enfermo y del médico, no porque comprometa seriamente la vida ni porque sus peligros sean inmediatos, sino porque cuando llega á pasar al estado crónico produce grandes molestias y puede determinar la hipocondría, quizás con tendencia al suicidio.

La primera indicación que surge en el tratamiento de la gastralgia consiste en calmar el dolor. Esto suele conseguirse administrando el opio y sus preparados. Ahora bien: como los vómitos, muy frecuentes en tales enfermos, no les permitirían conservar mucho tiempo ese medicamento en su estómago, se ha dado en lavativas. Según la mayor ó menor intensidad de los dolores se mezclan 10 ó 15 gotas de landano de Sydenham con 100 ó 120 de agua de malvas y se inyectan en el recto. Si al cabo de quince ó veinte minutos no hay mejoría evidente, puede darse una segunda lavativa y hasta una tercera. Acertadamente se prefieren las inyecciones hipodérmicas de cloruro morfico; las lentas y medicinales de Gustav Chanteaud tienen la ventaja de estar admirablemente dosificadas y facilitar la administración de ese preparado. Algunos clínicos aconsejan á los enfermos inspirar vapores de éter ó de cloroformo. Entre los demás medios que se han prescrito merecen mención las tisanas de tila y hojas de naranjo; los vejigatorios al pecho, espolvoreados con morfina; los baños tibios prolongados; una alimentación hábilmente dirigida por el médico de cabecera, etc.

Las aguas medicinales alcalinas y cloruradas (Vichy, Ems, Saint-Sauver y otras en Francia; Marmolejo, Insalú, Nancles de la Oca, Vichy catalán y otras en España) se hallan también indicadas, pero nunca deben usarse sin prescripción facultativa.

GASTRANA (del gr. γαστήρ, vientre): f. *Zool.* y *Palent.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonidos, simpajados, de la familia de los teridinos. Comprende especies actuales y fósiles.

GASTRANCISTRO (del gr. γαστήρ, vientre, y κιστρος, gancho, garra): m. *Zool.* Género de insectos himenopteros, de la familia de los eulécidos. Se distinguen porque las hembras tienen el abdomen terminado en un gancho.

GASTRAR: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GASTRAR.

GASTREA (del gr. γαστήρ, vientre): f. *Palent.* Forma primordial hipotética de los seres vivientes, supuesta por Haeckel, y que según éste naturalista debió aparecer y prosperar en la época laurentina.

GASTREÓDOS (de *gastrea*): m. pl. *Palent.* Grupo hipotético de seres vivientes que, según Haeckel, debieron existir en la época laurentina, bajo la forma primordial llamada *Gastrea*.

GASTRECTOMÍA (del gr. γαστήρ, estómago, y ἐκτομή, separación): f. *Cir.* Operación que consiste en cortar una porción del estómago enfermo; se ha practicado algunas veces en enfermos de cáncer de este órgano, y la terminación ha sido casi siempre fatal.

GASTRELL (FRANCISCO): *Biog.* Filósofo y teólogo inglés. N. en Slapton en 1692. M. en 1725. Hizo sus estudios con gran brillantez en la Universidad de Oxford y entró en el foro de Londres, pero las luchas judiciales no eran de su agrado, á pesar de su indubitable talento para la controversia. Su carácter misterioso que hacía elegido para pronunciar los discursos que tenía establecido Boyle en interés de las letras eclesiásticas. Resolvió consagrarse á la defensa teológica del cristianismo, creció su reputación grandemente, y en 1709 se vio elevado al lucrativo cargo de capellan de Warley. Fue individuo de la Cámara de los Comunes, y algún tiempo después camión de la Escuela de Cristo en Oxford. En 1711 obtuvo la dignidad de capellan de la reina, y tres años después la de obispo de Chester. Sustuvo con una parte del clero anglicano algunas discusiones, en las cuales se vio apoyado por la Universidad de Oxford. Era tory, y debió á sus opiniones conservadoras una fortuna superior á sus talentos oratorios y á sus cualidades de sabio y de teólogo. En varias circunstancias dió pruebas de una enérgica extrañeza, como cuando se pronunció contra

un nombramiento ilegal hecho por el arzobispo de Cantorbury, su superior, y también cuando tomo contra los obispos la defensa de Atterbury, cuyas doctrinas detestaba, sin embargo. Murió gozando de gran consideración pública. Escribió las siguientes obras: *Defensa de la religión cristiana contra los deístas* (1699); *Consideraciones respecto á la Trinidad* (1702); *Instituciones cristianas, ó la ortodoxa palabra de Dios*, obra muy estimada; *Prueba moral de un estado futuro*, obra que se publica sin nombre de autor, etc.

GÁSTRICO, CA. (del lat. *gástricus*; del gr. γαστήρ, γαστήρις, estómago); adj. *Med.* Perteneciente al estómago.

... pareció amargo (á uno un alimento excelente)... no podía suceder de otra manera, atendida la indisposición GÁSTRICA que le tenía cubierta la lengua de un humor que to maleaba todo.

BALMES.

No ha de tener dañada la dentadura (la nodriza), porque esto y el mal aliento arguye vicio en los JUGOS GÁSTRICOS.

MONLAU.

— **GÁSTRICO**: *Med.* *Jugo gástrico*. — Es segregado por la mucosa del estómago, al mismo tiempo que el moco estomacal. (V. DIGESTIÓN Y ESTÓMAGO). Es un líquido claro, transparente, inodoro ó ligeramente citrino si se observa en masas de algún espesor. Su sabor es ácido y su densidad algo mayor que la del agua. Dicha secreción es intermitente y se verifica en el momento en que llegan los alimentos al estómago.

Si se irrita el extremo superior del nervio neumogástrico y se introducen en el estómago materias alcalinas, la producción de jugo gástrico es considerable, llegando á quedar neutralizadas muy pronto dichas materias.

El *jugo gástrico* constituye el disolvente de las materias albuminoides en el estómago (V. DIGESTIÓN), aunque no las disuelve por completo: en efecto, una porción de esas materias albuminoides queda libre, hasta que la disuelve el jugo pancreático en el duodeno. Las sustancias que el jugo gástrico transforma por completo son las materias amiláceas, que pasan entonces al estado de glucosa soluble y son absorbidas en esa forma.

Compónese el jugo gástrico de agua, sales, materia ácida y una substancia orgánica coagulable que se llama *pepsina* (V. PEPSINA). No serviría para la digestión si no combinada con la pepsina y la materia ácida, pues ni una ni otra, consideradas aisladamente, están dotadas de poder digestivo. En efecto: C. Bernard ha demostrado que si se neutraliza el jugo gástrico con carbonato de sosa pierde inmediatamente sus propiedades digestivas, recordándose si se le acidifica de nuevo. Hirviendo la pepsina se coagula y queda inactiva, aunque continúa siendo ácida.

Los experimentos de C. Bernard demuestran que los fósforos de la mucosa gástrica eliminan muy pronto ciertas sales solubles introducidas en la sangre, y que no se descomponen en este líquido. El cloruro de potasio y el lactato de hierro, inyectados en la sangre, se encuentran al cabo de algunos instantes en el jugo gástrico y en la orina, sin que salgan nunca con las demás secreciones.

He aquí ahora la composición del jugo gástrico del perro, según Orlé:

Ser. salina: agua 973,662; cloruro de sodio 2,507; cloruro de potasio 1,125; cloruro de calcio 1,166; clorhidrato de amoníaco 0,537; fosfato de cal 2,291; fosfato de magnesia 0,233; fosfato de hierro 0,682; ácido láctico ó clorhidrico 3,959; pepsina y albumina 17,157.

Mezclab. con salina: agua 971,171; cloruro de sodio 2,147; cloruro de potasio 1,973; cloruro de calcio 1,166; clorhidrato de amoníaco 0,537; fosfato de cal 2,291; fosfato de magnesia 0,233; fosfato de hierro 0,121; ácido láctico ó clorhidrico 2,347; pepsina y albumina 17,336.

Muchos autores atribuyen la acidez normal del jugo gástrico al ácido láctico, y creen que el ácido de este mismo tipo que en el se encuentra puede ser el resultado de la combinación de los cloruros por el ácido clorhídrico. Sin embargo, Lehmann ha demostrado que una parte de cada uno y en el caso el jugo gástrico normal se desprende ácido clorhidrico, que por lo dicho se y progresa, unido al ácido láctico. Ahora, el jugo gástrico artificial, compuesto de agua, pepsina y ácido clor-

hídrico, obra como el jugo natural, mientras que no sucede lo mismo si ese jugo artificial se prepara con ácido láctico.

En muchas circunstancias se altera el jugo gástrico, no siendo apto para digerir materias que disuelve muy bien en estado normal. Generalmente se designan tales estados con el nombre de *dyspepsia* (V. DYSPEPSIA), y algunos fisiólogos atribuyen á la falta de pepsina la impotencia del jugo gástrico para disolver, en ciertos casos, las materias albuminoides. Así lo prueba el que cada vez pepsina á tales enfermos se consigue muchas veces, aunque no siempre, combatir su estado. Cuando la secreción del jugo gástrico es muy abundante ó la acidez de éste es excesiva, pueden darse los alcalinos.

Se ha fabricado jugo gástrico artificial con agua, ácido clorhídrico y pepsina. Dicho jugo gástrico posee las mismas propiedades que el natural, obtenido, ora por una abertura fistulosa en el estómago de un animal, ora por infusión de una mucosa estomacal de un animal recién sacrificado.

Arterias gástricas. — Son en número de tres: 1.º *gástrica superior ó coronaria del estómago*; 2.º *gástrica inferior derecha*; 3.º *gástrica inferior izquierda ó gastroepiploica izquierda*. V. CORONARIA DEL ESTÓMAGO Y GASTROEPIPLOICA.

Nervios gástricos. — Los dos cordones nerviosos que forman la terminación del neumogástrico.

Plexo gástrico. — Red nerviosa formada á lo largo de la curvatura mayor del estómago, alrededor de la arteria coronaria del estómago, por ramificaciones procedentes del plexo solar.

Empaño gástrico. V. EMPAÑO.

Fiebre gástrica. V. FIEBRE.

Saburra gástrica. V. SABURRA.

GASTRIDIO (del gr. γαστήρις, vientre, y αἶμα, forma); m. *Bot.* Género de algas, de la familia de las floríferas, cuyas especies se encuentran muy repartidas entre los géneros *Lomentaria*, *Tetraspora*, *Chlamydia*, *Inanumita* y *Encoclium*.

— **GASTRIDIO**: *Bot.* Género de Gramíneas agrostoides, en el cual el eje sobresale de la flor formando una cerda. Este género se caracteriza por presentar glumas no florales convexas y subsulcadas en la base, agudas ó contamente aristadas y brillantes. La gluma florifera es mucho más corta y presenta una arista dorsal y subapical, que á veces puede faltar. Se conocen dos especies propias de la región mediterránea y de las islas Canarias.

GASTRITIS (del gr. γαστήρις, γαστήρις, estómago, y el sufijo *itis*, inflamación); f. *Med.* Inflamación del estómago.

..., entonces será cuando se realicen las predisposiciones hereditarias á la GASTRITIS, á la hepatitis.

MONLAU.

— **GASTRITIS**: *Patol.* Las variaciones bruscas de la atmósfera, el uso de alimentos de mala calidad, acres ó cargados de especias, el abuso de las bebidas espirituosas, las indigestiones repetidas, las presiones violentas sobre el estómago, los golpes, las caídas sobre el epigastrio, etc., son las causas más comunes de esta enfermedad; también merecen figurar entre las causas de la gastritis ciertas afecciones febriles y estados generales, como la pulmonía, las fiebres eruptivas, la enfermedad de Bright, la gota, etc.

La *gastritis aguda* no pasa, las más veces, de los límites del *empaño gástrico* febril. En ocasiones comienza por calor, anorexia, sed, fiebre é insomnio. Un dolor vivo lancinante, que aumenta por la presión, se deja sentir en el epigastrio; la boca se pone quemante; la lengua, roja en la punta y en los bordes, está amarillenta y seca en el centro. Las más veces sobrevienen vómitos, hipoes, eructos. A estos síntomas va á unirse multitud de fenómenos simpáticos ó secundarios, que se manifiestan por trastornos de la respiración, de la circulación, de la inervación, etc. Todos esos síntomas se exageran en la *gastritis tóxica*, producida por la ingestión de venenos. V. ENVENENAMIENTO.

La *gastritis crónica* sucede algunas veces á la aguda; con más frecuencia se desarrolla lentamente, sin ir precedida de los fenómenos antes indicados, bajo la influencia de las mismas causas que la gastritis aguda y, además, como consecuencia de las lesiones orgánicas del estómago, de las afecciones cardíacas y hepáticas que modifican la circulación de este órgano. Los enfermos

experimentan en la base del pecho y en el epigastrio un dolor obscuro, sordo, que aumenta por la presión y por la ingestión de los alimentos; la lengua está seca ó cubierta de mucosidades blanquecinas; hay vómitos, eructos ácidos, lentitud en la digestión, hinchazón del epigastrio, disnea, palpitaciones, cefalalgia, diversos trastornos de la inervación, fiebre vespertina, etc. El enfermo adelgaza insensiblemente, y algunas veces sucumbe de una fiebre lenta; sin embargo, es común la curación.

La dieta más severa, cuando la enfermedad es aguda, los opíacos á pequeñas dosis, el tratamiento antiflogístico apoyado á la intensidad de los síntomas inflamatorios, y después los revulsivos y los derivativos, los alcalinos, los amargos, los polvos absorbentes, en la forma crónica, convienen contra la gastritis, que está sujeta á frecuentes recidivas.

En los niños la gastritis se halla caracterizada por deposiciones verdosas, muy abundantes y muy ácidas, vómitos incesantes, y todos los síntomas de la *atropsia*. Esta se previene por una alimentación conveniente (elección de una buena nodriza, leche pura con el tiberon, harina lactea, etc.). Una vez declarados los primeros síntomas hay que reglamentar mucho la lactancia, haciendo que el niño mame únicamente cada dos ó tres horas; además, conviene aplicar á la región epigástrica cataplasmas emolientes, después de hacer fricciones con aceite de manzanilla en la misma región.

GASTRO (del gr. γαστήρ, vientre); m. *Zool.* Género de insectos dípteros, braquiceros, muscarios, de la familia de los estrídidos. Se distingue este género por presentar atrofiadas las escamas de las alas. En el estado de larva viven estos insectos como parásitos en una ó otra región del tubo digestivo de ciertos vertebrados, lo mismo en los animales jóvenes que en los viejos, lo mismo en los sanos y robustos que en los enfermos y débiles. En los meses más cálidos del año, y muy especialmente en julio, agosto y septiembre, las hembras depositan los huevos en los caballos, asnos y mulos, dejando aquellos envueltos entre los pelos de éstos, donde se desarrollan y crecen otras tantas larvas. Estas, por medio de sus móviles ganchos, se abren paso á través de los pelos que envuelven el cuerpo de los animales mencionados, y por las narices y por la boca llegan á la faringe, al esófago, al vientre y á los intestinos. Una vez en éstos, se fijan en la mucosa y producen boyes, úlceras, y tal vez perforan el estómago y el intestino, dando origen á graves alteraciones y á la muerte de los animales. Después completan su período de larva en el canal alimenticio, y más tarde se convierten en crisálidas, de las cuales salen los insectos perfectos. Este género se ha llamado también *Gastrophilus*.

Las especies más importantes son las siguientes:

Gastro de los caballos (Gastrus equi). — Esta especie es una de las más comunes. La frente, más ancha en la hembra que en el macho, y el dorso del tórax, están cubiertos de espesos pelos de un amarillo pardusco, que sólo delante de las alas forma una faja negra. Las otras partes llevan pelos más claros y escasos; las patas y la mayor parte del abdomen son de un color amarillo de cera obscuro en la piel. Las alas, ligeramente turbias, presentan una faja transversal oscura y algunas manchitas; el cuarto nervio es del todo recto y no existe el transversal en la punta ni la primera célula dorsal cerrada. La mosca, que mide de 0,09,013 á 0,09,075 de largo, descansa en la punta abdominal encogida y con las alas entrecubiertas.

Cuando la mosca nace observase en ella una veiga que cubre la frente y la nuca como en los taquinos y otros muscidos en su juventud; desaparece cuando la mosca recién nacida se ha sacado del todo, y entonces el insecto se lanza por los aires á fin de aparearse. Pertenecen á las especies que buscan los puntos altos. La hembra deposita los huevos aisladamente ó en corto número reunidos en la piel de los caballos, burros ó mulos, mientras estos se hallan al aire libre, en días favorables; pero nunca los persiguen hasta la cuadra ó el pero. El abdomen de la hembra contiene unos setecientos huevos de forma ovalada, cuyo color es al principio blanco y más tarde amarillo. De ellos nacen al cabo de pocos días las larvas, que instintivamente se

dirigen a la boca del animal que habitan, el cual las traga con el alimento; pero muchos no llegan al sitio de su destino. Después de mudar dos veces de piel, la larva, de color rojo de carne, es un poco deprimida, y tiene en los segmentos del cuerpo unas coronas de espinas dirigidas hacia atrás. En su parte anterior se distinguen dos verrugos retráctiles y dos ganchos cóncavos dispuestos transversalmente, que sirven para agarrarse; en medio de estos ganchos se abre la boca en forma de una hendidura longitudinal. En la extremidad anal obtusa halláanse en unos surcos transversales las aberturas de los estigmas, difíciles de distinguir. Las larvas se agarran a veces reunidas en número de cincuenta ó cien individuos en el estómago ó en el esófago de los caballos; chupan en la membrana mucosa a manera de sanguijuelas; alimentáanse de la substancia supurada que segregan las llagas, y éstas vuelven a curarse cuando las larvas las abandonan. Al principio aquella crece rápidamente, cambiando también de sitio alguna vez, y al cabo de unos diez meses deja el estómago del animal atormentado, saliendo en mayo, junio ó julio con los excrementos. Parece que su desarrollo se completa al pasar por los intestinos, pues sólo en muy raros casos se ha conseguido criar moscas de las larvas extraídas del estómago de los caballos muertos por enfermedad. Llegada al suelo, la larva penetra en él a poca profundidad y se transforma en crisálida, cuyos órganos respiratorios anteriores sobresalen en forma de dos orejas. Para el desarrollo de la mosca bastan en tiempo algo favorable, por término medio, seis semanas.

Gastro del ganado ó gastro saludable (G. pecorum). — Es una mosca de color negro, de la longitud de 12 ó 15 milímetros, que al igual del gastro equino deposita los huevecillos sobre la piel, pegados a los pelos de los caballos y de los bueyes. Las larvas, así que nacen, se dirigen también al canal intestinal, y al cabo de nueve meses se desarrollan por completo y presentan un color rojo de sangre y una longitud de 14 milímetros. Siguen el curso del intestino, se mantienen algún tiempo en el recto, y son eliminadas con los excrementos. Una vez en el suelo, si las condiciones en que se hallan no son un obstáculo por la humedad, se transforman en crisálidas de color negro, y a las cuatro ó seis semanas en insectos perfectos.

Gastro hemorroidal (G. hemorroidalis). — Esta mosca ataca a los solipedos, principalmente en julio y agosto; las hembras, después de revolotear alrededor de los caballos, depositan sus huevecillos, largos, pequeños y negros sobre los pelos que guardan en los labios y las narices, y particularmente sobre las larvas del hocico. Por la boca y por las narices llegan las larvas de estos huevecillos a la faringe, al esófago y al estómago, recorren el canal intestinal, y llegadas al último período de desarrollo pasan las últimas semanas de él en el recto de los solipedos. En los últimos momentos miden una longitud de 14 á 16 milímetros y presentan una coloración rosácea. Expulsadas con los excrementos se convierten en crisálidas, las cuales, al cabo de veintiocho á cuarenta días, se transforman en insectos perfectos ó moscas.

Gastro nasal (G. nasalis). — Es un díptero que mide 12 milímetros de longitud, y las hembras depositan sus huevecillos, de color blanco y de un milímetro de largo, en los labios, en los bordes de las ventanas de la nariz y en el hocico de los caballos, asnos, mulos y cabras. Siguiendo las larvas el mismo camino que las antes descritas, acaban de desarrollarse en la primera porción del duodeno, y el aseo no es raro encontrarlas en las narices, y en el estómago y en el estómago de los animales mencionados. Cuando son chiniña-las miden de 13 á 14 milímetros, y si la excavación se verifica sobre un suelo seco, transformadas en crisálidas aparecen los insectos perfectos al cabo de treinta á cuarenta y dos días.

Hasta el presente no se ha indicado medio alguno para conseguir que mueran las larvas de los gastos dentro del mismo organismo de los animales domésticos, sin que resulte perturbada la salud de estos últimos. En cambio Schliepe, Gurlt, Hertwig y Zurn han observado diversos casos de muerte á consecuencia de la presencia de numerosos gastos en el estómago, el intestino y la tráquea, pero por lo general no produce perturbaciones morbosas tan graves como esas.

Hasta cierto punto se puede prevenir la invasión de los estros limpiando cuidadosamente a las caballerías; de todos modos, así que se averigüe que un animal esté atacado por los estros, es necesario alimentarle bien para reparar las pérdidas que los insectos le ocasionan.

GASTROARTRITIS (del gr. γαστήρ, estómago, αρτήρ, articulación, y el sufixo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación simultánea del estómago y de una ó muchas articulaciones.

GASTROBRANQUIO (del gr. γαστήρ, vientre, y *brangia*): m. *Zool.* Género de peces ciclostomos, del orden de los hiperotétridos, familia de los mixínidos. V. MIXÍNA.

GASTROCARPEAS (del gr. γαστήρ, vientre, y καρπός, fruto): f. pl. *Bot.* Tribu de algas rodópermas.

GASTROCELE (del gr. γαστήρ, estómago, y κήλη, hernia): m. *Patol.* Hernia formada por el estómago á través de la línea blanca.

GASTROCELÍDOS (del gr. γαστήρ, vientre, y κελός, hueco): m. pl. *Paleont.* Grupo de moluscos cefalópodos, ibranquiales, belemníticos, retrostomáticos. Comprende las especies del género *Belemnites*, que tienen surcos ventrales. La mayor parte de los gastrocelídos puyen en el interior del pico un tabique de la misma estructura que el conoteco y que se extiende desde el surco hasta el eje del pico. Los caracteres del grupo de los gastrocelídos son suficientes, en opinión de algunos paleontólogos, para hacer de él un género independiente, que denominan *Acheloneopsis*.

GASTROCISTITIS (del gr. γαστήρ, estómago, κίστις, vejiga, y el sufixo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación simultánea del estómago y de la vejiga.

GASTROCÓLICO, CA (del gr. γαστήρ, estómago, y κόλον, colon): adj. *Anat.* Que pertenece al estómago y al colon.

Epiploca gastrocólica. — Plegue peritoneal que parte de la curvadura mayor del estómago, se dirige hacia abajo por delante del intestino delgado (*lamina anterior*), sube por detrás de las circunvoluciones intestinales (*lamina posterior*), y, al llegar al nivel del colon transversal se desdobra, por decirlo así; su hoja inferior constituye la hoja superior del mesocolon transversal, mientras que su hoja superior pasa por delante del páncreas y va á formar la hoja inferior del ligamento coronario del hígado.

Vena gastrocólica. — Tronco venoso formado por la reunión de las venas gastroepiploicas y de la vena derecha del colon; aboca á la vena mesentérica superior.

GASTROCONJUNTIVITIS (del griego γαστήρ, vientre, y *conjunctivitis*): f. *Patol.* Inflamación del estómago y de la mucosa ocular. Enfermedad epizootica bastante frecuente, durante los veranos, en el ganado caballar. Su aparición es repentina. Los animales enfermos repugnan los alimentos y van perdiendo fuerzas; su piel está seca y ardiente; la boca aparece cubierta de un moco filamentosos; la lengua y los dientes se cubren de fuliginosidad que parecen indicar un estado tifoideo; la sed es intensa; los excrementos duros y de color obscuro. La columna dorsal está rígida, insensible á la presión digital.

Los párpados halláanse hinchados, llenos de materia; la conjuntiva tiene color rojo obscuro; el ojo conserva su transparencia. Si existe una hepatitis, la mucosa ocular ofrece color rojo amarillento. Hay accesos diarios de fiebre, coincidiendo con el período del día en que el calor es más intenso.

Por la autopsia se ven lesiones gastrointestinales agudas.

Con todo, el pronóstico no es grave, pues la mortalidad apenas pasa del 2 al 3 por 100. El tratamiento debe ser antilógico, sobre todo al principio de la enfermedad.

GASTRODIA (del gr. γαστήρ, vientre): f. *Bot.* Género de Orquidáceas noticas. Los caracteres generícos son: sépalos nuidos con los pétalos, formando un tubo ventrado más ó menos profundamente quinquelobulado en el extremo; líbrulas cortas ovales, iguales ó no; labelo adhérente al pie del ginostemo, más corto que los sépalos, con limbo recto, indiviso, provisto de uno ó dos

líneas salientes ó desnudas; ginostemo alargado, ó muy corto, semicilíndrico ó con dos alas estrechas dilatadas en su base, formando un pie corto con roseto pequeño; estilo más ó menos elevado á la derecha del ginostemo; elinandro corto, generalmente bipartido en la parte anterior; anteras adheridas al borde del elinandro, incumbentes y muy convexas; polinios granulados sin caudillo. Se conocen siete especies de este género que habitan en la India oriental, en la Malasia y en Nueva Zelanda. Son hierbas terrestres, afillas, de rizoma dilatado, formando tubérculos, con tallos sencillos cubiertos de una infindad de escamas espaciadas, con flores brevemente pediceladas dispuestas en racimos poco densos, erguidos ó colgantes y acompañadas de bráctea cortas ó estrechas.

GASTRODÍDEAS (de *gastrodia*): f. pl. *Bot.* Grupo de Orquidáceas aretueas.

GASTRODINIA (del gr. γαστήρ, estómago, y δίνη, dolor): f. *Med.* Littré designa con este nombre una sensación de ansiedad y de constricción en el epigastrio, sin anemia de hipotimia en la *gastralgia* (V. GASTRALGIA); pero otros patólogos, entre ellos el Dr. Crous (*Programa sumario de Patología médica*), consideran sinónimas las palabras *cardialgia*, *gastralgia*, *gastrodinia* y *calambre del estómago*.

GASTRODONTE (del gr. γαστήρ, vientre, y δόντις, diente): m. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gastrotrópos, pulmonados, estilomatóforos, de la familia de los helicidos. Comprende especies actuales y fósiles en el terciario, aunque raras.

GASTROENTERALGIA (del gr. γαστήρ, estómago, εντέρον, intestino, y άλγος, dolor): f. *Patol.* Neuralgia simultánea del estómago y del intestino, en mayor ó menor extensión.

La gastrodinia no siempre permanece circunscrita á la parte superior del tubo digestivo; á veces la neuralgia se extiende al intestino delgado, y entonces toma el nombre de *gastroenteralgia*. Esta afección sobreviene casi siempre de una manera brusca; el dolor presenta el carácter de la gastrodinia, pero es más difícil localizarle. Al sobrevenir un acceso doloroso el vientre se hincha, y al cesar el dolor sigue una emisión de gases por ambos orificios (boca y ano) del tubo digestivo. Casi siempre hay estreñimiento rebelde, y si existe diarrea puede suponerse que un elemento nuevo ha venido á complicar la gastroenteralgia.

No puede considerarse esta enfermedad como grave; sin embargo, predispone á algunos sujetos á la hipocondría y hasta el suicidio, si los dolores son intensos.

El tratamiento de esta afección es el mismo que el de la gastrodinia ó gastralgia (V. GASTRALGIA). En algunos casos se pueden prescribir los purgantes; en otros los alcalinos. El doctor Moreno Zancudo, médico director del balneario de Naclares de la Oca, ha observado los excelentes resultados de la administración de dichas aguas en las neuralgias del tubo digestivo, gracias á la coincidencia del ácido carbónico libre con las sales de sosa y potasa.

GASTROENTERITIS (del gr. γαστήρ, estómago, εντέρον, intestino, y el sufixo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación simultánea de la mucosa del estómago y de los intestinos, caracterizada por los síntomas de una ó otra afección. En muchos casos es imposible aislar la *gastritis* de la *enteritis*, pues ambas enfermedades coinciden. V. ENTERITIS Y GASTRITIS.

Con el nombre de *gastroenteritis* designa Broussais, notable patólogo de fines del siglo XVIII, la lesión anatómica que, según su precibida doctrina filológica, debía encontrarse en todas las llamadas antes fiebres esenciales. Lo mismo en la fiebre intermitente que en la tifoidea.

En los comienzos del siglo actual (1812), poco antes de que las teorías llamadas fisiológicas llegaran á su apogeo, los doctores Petit y Serres descubrieron con el nombre de *fièvre enteromésentérique* la enfermedad que Broussais y sus discípulos, no atreviéndose á llamarla fiebre, habían denominado *gastroenteritis* y más tarde gastroenteritis foliolosa.

Una observación atenta ha demostrado que la lesión intestinal no es el fenómeno dominante en esa afección, la cual recorre á veces todos sus períodos sin presentar lesiones concomitantes

en ningún punto del intestino. V. DOTIENEN-TERIA.

Por lo demás, la gastroenteritis recibe distintas denominaciones según la causa que la produce: se han llamado *esenciales* las que no son determinadas por la acción inmediata de un veneno o por la retroimpulsión de la gota ó de una afección cutánea aguda ó crónica, y que tampoco se pueden considerar como metastásicas ni como sintomáticas; *tóxicas*, las producidas por la acción de los venenos, y en particular de los llamados corrosivos; *infectiosas*, las que dependen de la repercusión de una afección cutánea aguda ó crónica, ó del retroceso de la gota ó el reumatismo, y *sintomáticas* las que se observan en el curso, ó como consecuencia de ciertas enfermedades (aneurismas activos ó pasivos de los ventrículos ó de las arterias, anginas de pecho, etcétera).

GASTROEPIPLOICO, CA (del gr. γαστήρ, estómago, y ἐπιπλόη, epiploon): adj. *Anat.* Que se refiere al estómago y al epiploon.

Arterias gastroepiploicas.—Las que se distribuyen por el epiploon mayor (V. EPIPLOON). Se distinguen dos arterias *gastroepiploicas*: primero la *tercercha*, que nace de la hepática al nivel del piloro, desciende verticalmente por detrás de la primera porción del duodeno, luego se dirige de derecha á izquierda entre ambas hojas de la lámina anterior del epiploon mayor, paralelamente á la curvadura mayor del estómago, y termina anastomosándose con la gastroepiploica izquierda; da una arteria *pancreático duodenal* (que se anastomosa con una rama ascendente de la mesentérica superior), numerosas ramificaciones gástricas anteriores y posteriores, y ramas epiploicas largas y delgadas que descienden entre ambas hojas de la lámina anterior del epiploon mayor y suben luego entre las hojas de la lámina posterior hasta el nivel del colon transversal; segundo, la *gastroepiploica izquierda*, que nace de la esplénica (V. ESPLÉNICO) al nivel de la tuberosidad mayor del estómago y se dirige á lo largo de la curvadura mayor de éste, hasta encontrar la arteria precedente; las ramificaciones que da son del mismo orden.

Ganglios gastroepiploicos.—Los ganglios linfáticos colocados en el intervalo de las hojas del epiploon mayor, hacia la curvadura mayor del estómago.

Nervios gastroepiploicos.—Nervios que acompañan á las arterias del mismo nombre. El derecho procede del plexo hepático; el izquierdo del plexo esplénico.

Venas gastroepiploicas.—Se abren, la derecha en la vena mesentérica superior, y la izquierda en la vena esplénica, ó ambas en la primera de estas venas por el intermedio de la gastrocólica.

GASTROFILO (del griego γαστήρ, vientre, y φίλος, aficionado): m. *Zool.* V. GASTRO.

GASTROFISA (del griego γαστήρ, vientre, y στήλη, collar): f. *Zool.* Género de insectos coleopteros criptoneurales, de la familia de los crisonélidos, subfamilia de los crisonelinos.

GASTROLEPIDIA (del gr. γαστήρ, vientre, y λέπις, escama: f. *Zool.* Género de gusanos anélidos, apelmados, poliquetos, del grupo de los anélidos oteréidos, familia de los atrotíridos, subfamilia de los polidomos. Se distingue por tener ramas ventrales, carecer de cítrios y porque los cítrios del dorso alternan con otros. Es notable la especie *Gastrolepidia chalybea*, que habita en la cáscara de la almeja.

GASTROLOGIO (del griego γαστήρ, vientre, y λόγος, vana, lenguaje): m. *El.* Género de Lemninosas amipodadas, serie de las pedaliinas, con ocho miembros. Las dos divisiones superiores son más altas, y generalmente más delgadas, que las dos inferiores, donde ampujan los miembros filares y en el medio del dorso se ven los cuatro ocelos pedunculados. Vértice del cuerpo pequeño ó capitado; vana con tres ó cuatro ocellos; millas ó monemas de una ó dos células. Se conocen unas 300 especies, algunas de las cuales se cultivan en el cultivo de las algas. Se ven plantas ornamentales, sin aristas, en el cultivo de la planta acuática, con la que crecen en las charcas, rana y afortunadamente, impidiendo que se extienda a las aguas. Las hojas que se ven en estipules pequeñas. Las flores que se ven en las charcas, están dispuestas en racimos, y en la inflorescencia, axilares y terminales.

Se cultiva principalmente en los jardines la especie *Gastrolobum bilobum*, oriunda de la Australia. Es un arbusto de 1^{ra} á 1^{ra},30 de alto, con ramas verticiladas y hojas oblongas, empujadas, sedosas por debajo y escotadas en el ápice; florece en junio y julio. Las flores están dispuestas en corimbos, siendo su color amarillo obscuro, mezclado con el rojo pardo; el estandarte es redondeado y tiene en la base estrias de color rojo oscuro. Se cría esta planta en estufa y se multiplica de semilla y estaca.

Las especies *G. villosum*, *G. spiansum* y *G. caudatum* se cultivan del mismo modo que la anterior, siendo todas de igual procedencia.

Hay que tener presente que las semillas de estas plantas son venenosas.

GASTROLONIO: m. *Bot.* Género de Florícolas, de la familia de las champacias. Las especies antes comprendidas en este género se reparten hoy día en los géneros *Chrysomena*, *Lomentaria* y otros.

GASTROMALACIA (del gr. γαστήρ, estómago, y μάλαξ, blandir): f. *Med.* Reblandecimiento del estómago.

La gastromalacia comprende, bajo una sola denominación, diversas variedades de reblandecimiento del estómago. De todas las vísceras contenidas en la cavidad abdominal, el estómago es la que se desorganiza más rápidamente. La debilidad de sus fibras musculares con relación á la masa total; el número y volumen exagerado de las glándulas, vasos y capas epiteliales que cubren su fondo; la abundancia de vasos sanguíneos que por él se distribuyen, todo constituye un conjunto favorable al pronto desarrollo de los fenómenos calóricos. La presencia del jugo gástrico precipita esa terminación: así, en ciertos animales, como el hombre y la mayoría de los carnívoros, la mucosa estomacal se altera inmediatamente.

Gastromalacia gástrica (de los niños.—Creybillier la designa como este nombre cierta modificación de las paredes del estómago, consistente en una especie de maceración de los elementos celulares que produce, al cabo de más ó menos tiempo, la atrofia de las fibras musculares y la caída de los elementos de la mucosa. Esta gastromalacia suele aparecer en las primeras semanas de la vida. Algunos niños que al parecer gozan completa salud, no pueden retener la leche; los vómitos son en ellos frecuentes y se manifiestan casi sin esfuerzo; las materias fecales son blancas y caeosas; el niño adelgaza rápidamente, y puede sobrevenir muy pronto una terminación fatal. Por fortuna, la gastromalacia gelatiniforme es una afección muy rara.

GASTROMELO (del gr. γαστήρ, vientre, y μέλος, miembro): m. *Zool.* Monstruo doble polipódico, caracterizado por la presencia de uno ó dos miembros accesorios insertos al abdomen entre los miembros torácicos y los pelvianos. Monstruosidad bastante rara.

GASTRONECTIDOS (de *gastro* y *necto*): m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos decápodos macrurus.

GASTROPECTO, TA (del gr. γαστήρ, vientre, y πτερό, nadador): adj. *Zool.* Se dice de los peces que tienen las vértebras abdominales desarrolladas hasta el punto de constituir órganos á propósito para la natación.

GASTRONÉMICO, CA (del gr. γαστήρ, vientre, y νέμω, píjama): adj. *Anat.* *Misérlos mesotómicos.*—Se ha dado este nombre á las células mesodermicas de la pía.

Es un seculo, en número de dos, se hallan situados en la parte posterior de la pía, y contribuyen, con el seculo, á formar la *parietalitis* se distinguen en *latro* y *oberto*, separados por un hilo, y cada uno de ellos se inserta al seculo que le pertenece del mismo; reunidos por un cordón interior toman por un haz aponeurótico que se une al tendón del seculo y que sirve para el tendón de Aquiles; son los dos seculos externos del pie.

GASTRONOMIA (del griego γαστήρ, vientre, y νόμος, ley, regla): f. *Art.* Arte de preparar una buena mesa.

Este arte se divide en *gastrología*, que se ocupa de determinar qué se debe comer en la GASTRONOMIA, y *gastrofísica*, que se ocupa de la preparación de la mesa.

Dedicándose todos á la GASTRONOMIA durante las vacaciones (llegaría á consumirse toda esta provisión), etc.

MESONERO ROMANOS.

Había tratados de GASTRONOMIA, que se estimaban mucho, etc.

VALERA.

—GASTRONOMIA: Afición á comer regaladamente.

—GASTRONOMIA: Un hombre de gran talento escribiría una obra en cuatro volúmenes con el objeto de demostrar que la Arqueología era la ciencia más provechosa y útil para la humanidad, que el género humano únicamente por la Arqueología existía, y que perecería desde el momento en que ésta dejara de ser la ciencia por antonomasia. Sin discutir si aquel hombre de talento, llevado por su amor á la ciencia arqueológica, incurrió en exageración, puede asegurarse que lo que él dijo de la Arqueología puede muy bien aplicarse á la Gastronomía. Un hecho fisiológico y moral al mismo tiempo, en el cual no se han fijado lo bastante los filósofos ni antiguos ni modernos, es la innegable influencia de la Gastronomía en la sociedad. La sociedad existe y se mueve y es tal sociedad por la Gastronomía; por ella se atontan y muchas veces se pierden; es á la vez la causa de la existencia y el objeto final de la sociedad, y á la vez que es extraño no se hayan dado cuenta los filósofos de que el sistema gastronómico es como el origen y fin de todos los seres. Un poeta contemporáneo ha establecido la inimitable importancia de la Gastronomía en estos los versos:

Dime lo que hablas al fin
Y te diré lo que comes.

El celebre Brillat-Savarin, en su obra titulada *Fisiología del gusto*, define la Gastronomía diciendo que es el raciocinamiento razonado de todo lo que se refiere al hombre en cuanto se alimenta. Su objeto, dice, es velar por la conservación de los hombres por medio de la mejor alimentación posible. Lo consigue dirigiendo, según principios ciertos, á todos aquellos que buscan, recogen ó preparan las cosas que pueden convertirse en alimentos. Según el mismo autor, la Gastronomía es la que hace se muevan los labradores, los pescadores, cazadores y la numerosa familia de cocineros, cualquiera que sea el título con el cual distraen su empleo en la preparación de los alimentos. Se relaciona la Gastronomía con la Historia Natural por la clasificación que hace de las substancias alimenticias; con la Física, por el examen de su composición y de sus cualidades; con la Química, por los diversos análisis y composiciones que las hace sufrir; con el arte culinario, por el arte de preparar los manjares haciéndolos agradables al paladar; con el comercio, por la investigación de medios de comprar lo más barato posible lo que consume; y, finalmente, con la Economía política, por los recursos que ofrece á los impuestos y por los medios de cambio que establece entre las naciones.

La historia de la Gastronomía tiene sus fases brillantísimas, y su lectura, empezando por los sumtuosos banquetes de Lúculo y Apino, permite ver la poderosa revolución que en los tiempos modernos ha causado el descubrimiento de la mezcaldada y la cañela. En la imposibilidad de entrar aquí en la exposición histórica del origen y progresos del arte gastronómico, se remite al lector á las obras de los maestros. Entre estos ocupa un lugar eminente Carême, cuyas obras *Maitre d'hotel français*, *Pâtissier Royal*, *Cuisinier parisien* y *Art de la cuisine*, le han valido una gran reputación. Berchoux debe su principal título de gloria á la composición de un poemita titulado *la Gastronomía*, publicado en 1800, traducido libremente en verso español por don José de Vuelán, capitán de infantería (Valencia, 1830, por Calvez) con el título de *Los placeres de la mesa ó el arte de comer*. Todo el mundo conoce la obra ya citada de Brillat-Savarin, *Fisiología del gusto*, y de ella, como mejor representante de este arte, se transcribirán aquí los veinte adioses que forman como el frontispicio de esa obra tan justamente celebrada.

1. El Universo no es nada sino por la vida, y todo lo que vive se alimenta. 2. Los animales se han nutrido el hombre como; solamente el hombre de talento sabe comer. 3. El destino de las naciones depende del sistema de alimentación que

tienen. 4.º Dime lo que comes y te diré quién eres. 5.º El Creador, al obligar al hombre a comer para vivir, convidale a la mesa por medio del apetito y lo recompensa mediante el placer. 6.º La mal llamada gula es un acto de nuestro juicio por el cual damos la preferencia a cosas que son agradables al gusto, desechando las que carecen de esta cualidad. 7.º El placer de la mesa es de todas las edades, de todas las condiciones, de todos los países y de todos los días; puede asociarse con todos los demás placeres, y es el último para consolarlos de la pérdida de los demás. 8.º La mesa es el único lugar donde uno no se fastidia jamás durante la primera hora. 9.º Vale más para la felicidad del linaje humano la invención de un plato nuevo que el descubrimiento de una estrella. 10.º Los que se indignan ó se embriagan no saben comer ni saben beber. 11.º El orden de los platos es de los más substanciosos á los más ligeros. 12.º El orden de las bebidas es de las más templadas á las más espirituosas y perfumadas. 13.º Pretender que no se debe variar de vinos es una herejía: la lengua se satura, y después de la tercera copa el mejor vino no causa ya sino una pequeña sensación. 14.º Unos postres sin queso son como una hermosa á la que falta un ojo. 15.º Llegar á ser un buen cocinero es obra del arte; la naturaleza sola basta para hacer un pasteleró, ó un hombre entendido en asados. 16.º La dote más indispensable del cocinero es la puntualidad; puntual debe ser también el convidado. 17.º Esperar mucha á un convidado que se retrasa es una falta de cortesía para todos los que están presentes. 18.º El que invita á sus amigos y no cuida personalmente del banquete, no es digno de tener amigos. 19.º La señora de la casa debe siempre asegurarse de que el café esté immejorable, y el amo de la casa debe cuidar de que los flores sean siempre de primera calidad. 20.º Convidar á una persona es encargarse de hacerla feliz durante todo el tiempo que permanezca en muestra casa.

GASTRONÓMICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo al arte de la Gastronomía.

Leza por fin el momento de dar principio á la tarea GASTRONÓMICA, etc.

MONLUA.

A las castañas deben, en efecto, su GASTRONÓMICA, nombrrada, los rijos y sencillos jamones de *Calders* y *Ardis*; etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

... la costumbre ha hecho de la casa un hotel perpetuo, y de los desperdicios GASTRONÓMICOS un artículo de primera necesidad.

CASTRO Y SERRANO.

— **GASTRONÓMICO:** Perteneciente ó relativo á la Gastronomía ó deleitos de la mesa.

... las dos niñas se empeñan en regular al huésped en términos que tiene que pedirles por Dios que pongan límite á su furor GASTRONÓMICO si no quieren que reviente de alito.

HARTZENBUSCH.

GASTRÓNOMO, MA: m. y f. Persona inteligente en el arte de la Gastronomía.

— **GASTRÓNOMO:** Persona aficionada á las mesas opíparas.

(Pártese los hombres del año 12) al GASTRÓNOMO en Vista-Alegre, que viendo su mesa puesta, pugna por sentarse á ella en cuanto le dejan un momento libre, etc.

LARRA.

Los GASTRÓNOMOS es posible que no vean en este cuadro más que una gallina tierna.

SELGAS.

GASTROPACO (del gr. γαστρικός, vientre, y πακέω, grueso): m. Zool. Género de insectos lepidópteros, bombycinos, de la familia de los bombycinos. Estos insectos tienen ojos desmudos en su parte anterior; alas posteriores con un punto central obscuro, y líneas también obscuras. Son notables las especies *G. quercivola*, *G. pataloria*, *G. pini*, *G. rubi* y *G. nocturna*. Como ejemplo se describirán dos de estas especies.

Gastropaco anular (*Gastropacha vestris*). — En esta mariposa el macho, de color obscuro, presenta, sobre fondo amarillo de ocre, líneas transversales casi rectas y bastante paralelas.

La oruga abunda en los troncos de los árboles frutales á fines de mayo ó á principios de junio.

Es de color azul pardo con rayas pardas y amarillas; sobre el dorso corre además una faja central blanquizca; la cabeza, que es azul, tiene dos manchas negras. Se reunen estas orugas para formar numerosos grupos. Muere alegramente la parte anterior de su cuerpo cuando está orugada, llamada también de *libera* á causa de sus fajas alarguradas, sale en la primavera de un anillo de huevos, casi tan duro como la piedra que rodea una rama, en el que difícilmente se la distingue á causa de la semejanza del color. Hasta la tercera mudra poco más ó menos, la oruga vive con sus hermanas, y unos hilos plateados descubren el camino por donde suelen pasar. Sólo cuando ha llegado á ser más adulta y necesita más alimento se dispersa más y más. Después fabrica, con preferencia entre las hojas, un capullo cerrado, amarillento por lo regular y empolvado, en el que la crisálida, de forma obtusa é igualmente empolvada, reposa algunas semanas. La mariposa sale en julio ó agosto; de día permanece oculta perezosamente, y sólo por la noche comienza á aparecer.

Gastropaco de los pinos (*G. pini*). — Esta mariposa es de color muy variable, aunque predomina el gris y el pardo en diferentes mezclas. Una mancha blanca en forma de media luna en las alas anteriores y una faja transversal irregular, más estrecha ó más ancha, de color pardo rojo, son sus caracteres distintivos.

El gastropaco de los pinos no es raro en ninguna parte donde existen estos árboles; su oruga es una de las más temidas. Se encuentra medio adulta en sus cuarteles de invierno, debajo del musgo y en los terrenos poblados de árboles de sesenta á ochenta años de edad. Permanece en un agujero enroscada en forma de mindele de reloj, siempre húmeda, y también se queda rígida cuando el hielo penetra en la tierra. Si el frío desaparece recobra su agilidad, y según la temperatura sube más pronto ó más tarde, pero con seguridad cuando en el distrito el termómetro marca 8º Reaumur. A fines de abril ha llegado á las conas de las copas de los árboles, y por lo regular no vuelve á bajar hasta poco antes de metamorfosarse. Sus dos colores principales son el pardo y el pardo gris, que alternan en diferentes matices y disposiciones; el cuerpo presenta en ciertos sitios pelos sedosos, con el más magnífico brillo de macar. Las incisiones del segundo y tercer segmentos forman los llamados *espéjos*, es decir, manchas atriopealadas de un azul metálico. Para crisalidarse fabrican un capullo cerrado, no siempre entre los conos devorados, sino también más abajo del tronco, entre la corteza. A menudo no llega al estado de crisálida, dándose el caso de que centeaures de larvas del inemum se alimenten de su cuerpo y salgan por fin del mismo para transformarse sobre la piel, lo único que queda de las pequeñas crisálidas de un blanco de nieve. Parece que las orugas enfermas, siempre inquietas, bajan á los árboles, pues se ven pellosos llenos de larvas de parásitos en gran número hasta la altura de un hombre, y más abajo, en los troncos, se observa que hay muy pocas de estas mariposas. La crisálida sana necesita unas tres semanas para su desarrollo, de modo que la mariposa sale á mediados de julio.

La hembra, más grande, es muy perezoza, y no es fácil que el macho vuele de día.

Poco después del apareamiento, que por lo regular se verifica la misma noche en que la mariposa nació, la hembra deposita de ciento á doscientos huevos en el tronco, en las conas ó en una rama, en grandes ó en pequeños grupos. Estos huevos son de color verde claro, y grises en agosto, poco antes de nacer las orugas. Esta se dirige á los conos y los corroe sólo al principio, pero pronto puede devorarlos del todo. Según observaciones en Londres se ha calculado que una oruga de regular desarrollo necesita por término medio mil conos hasta que llega á crisalidarse, y que una oruga de mediano tamaño devora en cinco minutos un cono, de lo cual resulta que grandes masas de estas orugas pueden ocasionar no poco daño.

GASTRÓPTERO (del gr. γαστήρ, vientre, y πτερόν, ala): m. Zool. Género de moluscos gastropódos, opistobranquios, tectibranchios, de la familia de los limulidos. Tienen concha interior, y nadan por medio de dos aletas grandes y membranosas laterales. Es notable la especie

Gastropeteron Meckelii, que vive en el Mediterráneo.

GASTROQUÉMIDOS (de *gastroquémis*): m. pl. Zool. Familia de moluscos lamelibranchios, sifonales, que se distingue por presentar concha equivalva, delgada, con dientes cardinales rudimentarios ó nulos, á veces dispuesta en un tubo calizo producido por secreciones del manto, y que hace difícil reconocer en ellos un molusco. El manto presenta una sola abertura pequeña interiormente, y se prolonga hacia atrás, formando dos sifones muy largos, soldados, con orificios terminales; ligamento externo y pequeño. Comprende esta familia, llamada también de los tubicolidos, los géneros *Gastrochaena*, *Fistulana*, *Clavagella* y *Aspergillum*.

GASTROQUENO (del gr. γαστήρ, vientre, y ζωο, hender, agrietar): m. Zool. Género de infusorios, de la familia de los gastroquénidos, sifonales. Género de moluscos lamelibranchios, sifonales, de la familia de los gastroquénidos. Los moluscos de este género presentan el tubo calizo, cerrado por delante, abierto por detrás, y dividido por un tabique longitudinal. Comprende especies actuales y fósiles desde el triásico. Es notable la especie *Gastrochaena clava*.

GASTROQUETIDO (del gr. γαστήρ, vientre, y κτείνω, cabellerla): m. Zool. Género de infusorios, de la familia de los gastroquénidos, que se distinguen por tener cerdas vibrátiles en la región ventral. La especie tipo se encuentra en el Sena.

GASTRORRAFIA (del gr. γαστήρ, vientre, y ράπτω, sutura): f. Cir. Operación que consiste en hacer una sutura profunda, por medio de la cual se reunen las heridas de la pared abdominal en los casos en que éstas tienen demasiada extensión para que basten los vendajes unitivos.

GASTRORRAGIA (del gr. γαστήρ, estómago, y ῥήγνυμι, brotar): f. Med. Hemorragia de la membrana mucosa del estómago, casi siempre seguida de vómito de esa misma sangre, ó *hematemesis*.

La gastrorragia puede ser esencial ó sintomática; esta última es la más frecuente.

Sus causas son muy obscuras en la forma *idiopática*; por lo general son las mismas que para la plétora y las hemorragias activas; la gastrorragia es casi siempre suplementaria, sucediendo á la supresión del flujo menstrual ó de las hemorroides. La gastrorragia *sintomática* suele depender de una ulceración ó un cáncer del estómago. También puede ser producida por el desarrollo de tumores del hígado, del bazo, del páncreas, ó por la obliteración de las venas porta, esplénicas, meséricas superior, ó por cualquier obstáculo á la circulación; al lado de estas causas se debe colocar la perforación de los vasos del estómago á consecuencia de la rotura de un aneurisma ó de un trabajo ulcerativo. Algunas veces aparece la gastrorragia en el curso de ciertas enfermedades, como la fiebre amarilla, el escorbuto y la purpura.

El vómito puede ser el primer síntoma de la gastrorragia, y no ir precedido de ningún fenómeno; sin embargo, la hematemesis suele ir precedida de dolor profundo y punzativo en el epigastro, con opresión, vértigos, palidez del semblante y frío en las extremidades; la sangre arrojada por el vómito ofrece un color rojo más ó menos puro, y rutilante cuando la gastrorragia sucede á la rotura de un aneurisma ó acompaña á la úlcera gástrica; negra, de color de poso de café ó de hollín en el cáncer, y algunas veces en la úlcera cuando la exhalación sanguínea se verifica lentamente en la superficie del estómago.

La gastrorragia que sobreviene sin vómitos puede pasar inadvertida; sin embargo, hay algunos síntomas que permiten descubrirse con relativa facilidad.

Un punto importante de diagnóstico consiste en determinar la gastrorragia *esencial* de la *sintomática*; la primera se declara bruscamente en medio de un estado de perfecta salud y los enfermos se restablecen al poco tiempo de una manera durable; la segunda va precedida de síntomas más ó menos notables, como anorexia, enfamecimiento, digestiones difíciles, dolores en el epigastro, etc.

De todas las hemorragias internas la gastrorragia es la que más d-bilita; siempre es grave por su tendencia á reproducirse y por lo que perturba la nutrición; sin embargo, cuando es esencial, no debe afirmarse un *prognosis* funesto.

Si el enfermo vomita se procurará moderar y suspender la exhalación sanguínea aplicándole revulsivos en los miembros y grandes venitas de la espalda; se le administrarán también bebidas ligeramente aciduladas, como agua de grosella, de limón helado, ó una tisana gaseosa de pulpa de tamarindos, para tomar á cucharadas cada diez minutos. Caso de que continúe la hemorragia se aplicará sobre el epigastro ó hipocondrio una vejiga llena de hielo y se administrará limonada sulfúrica; el enfermo debe estar en posición horizontal, guardando completo reposo. Si sobreviene un síncope se examinará con la vista y el tacto el estado de la faringe, porque puede suceder que la sangre, subiendo á la garganta, produzca la asfixia. Estos medios se continuarán algunos días después de haber cesado la hemorragia. Sólo convienen los astringentes (agua de Rabel, limonada sulfúrica) cuando la hemorragia es muy rebelde. La ergotina al interior, y mejor en inyecciones hipodérmicas (boutejas Gustavo Chanteaud) constituye un medio de acción rápida y segura.

GASTROORREA (del gr. γαστρος, estómago, y ροή, flujo); f. *Med.* Vómito de un líquido más ó menos abundante, procedente del estómago; este líquido es claro, acuoso, transparente, incoloro ó geroso, filamentosos, griseo, insípido ó salado, neutro ó ácido. La gastroorrea resalta de un trastorno circulatorio del estómago, y es sintomático de una inflamación crónica de la membrana mucosa, de una dilatación ó de un cáncer de este órgano; también se ha admitido una gastroorrea nerviosa, iliofáptica, que no puede explicarse por ninguna lesión.

Unas veces el líquido es vomitado fácilmente, sin dolor; en otros casos determina una quemadura intensa. Por lo general los vómitos sobrevienen por la mañana, y la cantidad de líquido es algunas veces prodigiosa. Aun cuando sobrevenga el vómito después de una comida, el vómito geroso puede ser arrojado sin mezcla de substancias alimenticias.

La gastroorrea ofrece una gravedad y una duración subordinadas á las de la afección que la ha producido. El empleo metódico del carbón porfirizado, de la belladona, del opio, y aun de los vomitivos, particularmente de la ipecacuana, el sopleo y lavado el estómago, son recomendados en el tratamiento de la gastroorrea. En los casos de dilatación se hará el lavado estomacal (V. ESTÓMAGO) con agua de Vichy ó otra bicarbonatada, poniendo gran cuidado en la alimentación.

GASTROSÉRICO (del gr. γαστρος, vientre, y σερικός, seda); m. *Zool.* Género de insectos himenópteros, de la familia de los láridos. Comprende varias especies que habitan en Egipto.

GASTROSTENOSIS (del gr. γαστρος, estómago, y στενός, estrecho); f. *Patol.* Estrechez del estómago. Síntoma frecuente en muchas enfermedades de este órgano.

GASTROSTOMA (del gr. γαστρος, vientre, y στόμα); m. *Zool.* Género de infusorios hipotríquidos, de la familia de los oxitríquidos, que se distingue por tener la parte posterior, que es muy larga, en forma de cola.

GASTROSTOMIA (del gr. γαστρος, estómago, y στομία, boca); f. *Cir.* Establecimiento de una boca estomacal, operación que consiste en practicar en un punto de la pared del estómago una abertura permanentemente por la cual se introducen en este órgano las substancias alimenticias en los casos en que, presentando el esófago una estrechez que no puede dilatarse ni franquearse, el enfermo se ve amenazado de muerte por inanición. La *gastrostomía* puede efectuarse para la formación de esta fistula artificial, operación difícil y peligrosa, pero que muchas veces ha sido seguida exitosamente (Sillit, Verneuil), y que por sí sola, cuando se practica antes de que una enfermedad aguda profunda haya aniquilado al enfermo.

GASTROSTOMA (del gr. γαστρος, vientre, y στόμα, boca); f. *Med.* Parte de la envoltura de una criatura que protege el abdomen de ésta.

GASTROSTOMIA (del gr. γαστρος, estómago, ó abdomen, y στομία, boca); f. *Cir.* Antigüamente se daba este nombre á todas las aberturas que se practicaban en el vientre, pero después se quitó á esa palabra el carácter, aplicándose

únicamente á la abertura del estómago y dando el nombre de *gastrostomía* á las demás operaciones en que se abre el vientre para extirpar un tumor ovárico, hacer la ablación de la matriz, etc. V. HISTEROTOMIA, LAPAROTOMIA, OVARIOTOMIA, etc.

La *gastrostomía* propiamente dicha tiene casi siempre por objeto la extracción de los cuerpos extraños contenidos en el estómago, mientras que la operación que se propone establecer una fistula estomacal recibe el nombre de *gastrostomía*. V. GASTROSTOMIA.

Infeliz es pensar en extraer por el esófago los cuerpos extraños que hayan llegado á introducirse en el estómago. Cuando sean de poco volumen quizás podrían ser expulsados con un esfuerzo de vómito, pero entonces sería mucho más sencillo dejarles que atravesaran las vías naturales, es decir, que salieran por el recto. Los anales de la ciencia (como dice Malmagne en su *Manual de medicina operativa*) registran no pocos ejemplos de cuerpos extraños algo voluminosos introducidos en el estómago y expulsados con las materias fecales: cucharas, cuchillos, cortaplumas, escarpinas, etc., han podido recorrer todo el intestino sin determinar accidente alguno. Mance refiere el curioso caso de un marino que se tragó cuatro cuchillos en junio de 1799 y depuso tres á los quince días; en marzo de 1805 se tragó en pocos días algunos cuchillos más, saliendo éstos por el ano en el espacio de un mes; finalmente, en 1807, aquel individuo murió por los accidentes consecutivos á la ingestión de otros catorce que se había tragado en diciembre de 1806, cuchillos cuyas hojas se encontraron en el estómago, excepto una de ellas que había perforado el colon.

Con todo, no siempre pasan las cosas de un modo tan favorable, sino que, por el contrario, muchos enfermos han succumbido en pos de los accidentes que determinó la presencia de cuerpos extraños en el estómago. Los casos de esta índole se han observado especialmente en los enajenados, siendo á veces muy considerable el número de objetos ingeridos; Malmagne dice que Armstrong extrajo del estómago é intestinos de uno de esos infelices, al practicarle la autopsia, nada menos que treinta y dos mangos de cucharas, un tornillo, cuatro bolitas metálicas, etcétera. Algunas veces, aunque raras, sobreviene la expulsión espontánea del cuerpo extraño á través de la pared abdominal, perforada previamente por un absceso.

Cuando el cuerpo extraño reside en el estómago ó en otro punto del tubo digestivo, determinando fenómenos locales ó generales de alguna gravedad, el medio de extracción consiste en la *gastrostomía*.

Hevíu, en una Memoria á la Real Academia de Cirugía de París, dice cuenta de tres operaciones de *gastrostomía* practicadas por Schallben de Kienisberg, por Mathis de Praga y por Hubner de Rastenburg, respectivamente, todas ellas para extraer cuchillos ingeridos en el estómago. Cayroche, de Burdeos, extrajo en 1819 un tenedor que había sido tragado 229 días antes, y Gertheland, en el mismo año, extrajo una cuchara de plata sobredorada. El doctor Bell, de Wapello (Ohio), sacó del estómago de un hombre, en 1857, una barra de plomo de 25 centímetros de longitud y una libra de peso, observación que también recogió y publicó por entonces Neal de Columbus. El doctor Kyle, de Covarville (Ohio), abrió el abdomen de un niño de dos años para extraer una arista de paja que le ocasionaba accidentes gravísimos. Samuel White, de Hudson, haciendo una incisión en el epigastro, extrajo, no del estómago, sino del intestino, una cucharilla de las de tomar café, que el enfermo se había tragado dieciocho días antes. Wunzar (de Salisbury) al abrir un absceso ocasionado por la presencia de cuerpos extraños, sacó del abdomen de cierta mujer de treinta y siete años una cucharilla de las de tomar café, cuatro trozos de ballena y un pedazo de tela. Todos los enfermos anteriormente citados murieron por el mismo motivo, y el celebre *hombre del Ucker* dice quien tanto se halló por los años de 1876 á 1878, y á quien el doctor Labbé practicó la *gastrostomía* para extraer un tenedor que había llegado hasta el estómago constituyendo, según recuerda el doctor Labbé, la décima observación y la décima curación.

La intervención quirúrgica se halla indicada

siempre que la presencia del cuerpo extraño determina graves accidentes, sobre todo cuando, á pesar del mucho tiempo transcurrido, no ha podido aquel pasar del píloro. L'fort, en sus notables notas á la última edición de la *Medicine opératoire*, de Malmagne, dice que nunca debe aconsejarse la aplicación de causticos destinados á producir previas adherencias entre la cara anterior del estómago y la cara profunda de la pared abdominal antes de proceder á su abertura; la extraordinaria movilidad del estómago, motivada por sus alternativas de plenitud y vacuidad, es una circunstancia que hace bastante problemático el resultado de semejante proceder. La abertura con el bisturí parece ser el medio más seguro. «Cuando se opera por este método, añade, la prominencia del cuerpo extraño indica el punto en que debe practicarse la incisión; pero si no forma prominencia alguna, se seguirán las reglas generales.»

GASTROTOQUEO (del gr. γαστρος, vientre, y τοκος, generación, descendencia); m. *Zool.* Género de peces teleosteos, lobo-branquios, de la familia de los siatídios, subfamilia de los hipocampinos. Los peces correspondientes á este género llevan los huevos, destinados á la reproducción, colocados en fila sobre el tórax ó el abdomen. Es notable la especie *Gastrotokeus bivacuatus*, que habita en el Archipiélago Indico.

GASTROTRÍQUIDOS (del gr. γαστρος, vientre, y τριχός, cabello); m. pl. *Zool.* Grupo de gusanos rotíferos, llamados también ictelinos, y que se distinguen por presentar un cuerpo vesicular ó vermiforme, pedastoso por su cara ventral, y terminado en su extremidad posterior por dos apéndices alomquilados, entre los cuales descansa el tubo digestivo. El esófago es muscular, así como el intestino, y recuerda la disposición de estos mismos órganos en los nemátodos. En la extremidad anterior se halla situada la boca, que es redondeada, y hacia la cual parece que lleva las partículas alimenticias el revestimiento pedastoso del vientre. Existen además unas cerdas en distintos puntos del cuerpo, principalmente sobre el dorso. No se conocen nervios, pero presentan unas manchas oculares con cuerpos que refractan la luz. La abertura genital femenina está situada en la cara ventral, inmediatamente delante de la bifurcación de la extremidad posterior. En cada una de las ramas de la bifurcación existe una glándula. La mayor parte de las especies de este grupo de rotíferos producen dos clases de huevos: huevos de verano, que son los más pequeños y se desarrollan en el interior del cuerpo de la madre, y huevos de invierno, mayores que los anteriores, con cubierta dura, la cual abandonan los embriones en un estado de desarrollo ya bastante avanzado. Metschnikoff cree que los gastrotríquidos tienen los sexos separados, si bien manifiesta que no llegó á ver órganos masculinos; en cambio Max Schulze ha descrito espermatozoides y huevos en el cuerpo de un mismo animal; Ludwig ha demostrado recientemente la presencia de testículos en individuos jóvenes, cuyos huevos no habían llegado aún á la madurez. Otros naturalistas han probado asimismo el hermafroditismo de algunas especies. Este grupo comprende actualmente los géneros siguientes: *Chaetonotus*, *Tetrahymen*, *Chaetura*, *Cephalidium*, *Turbarella*, *Dusidystis* y *Henidystis*.

GASTROTRÓCO, CA (del gr. γαστρος, vientre, y τροχος, rueda); adj. *Zool.* Se dice de las larvas de los arácnidos poliquetos, que poseen, además de los círculos pedastosos en las dos extremidades del cuerpo, unos arcos también pedastosos en la cara ventral. Cuando estos arcos forman círculos completos, abarcando el vientre y el dorso, la larva se llama anfitróca.

GASTRULA (del gr. γαστρος, vientre); f. *Zool.* Estado particular embrionario que constituye una forma larvaria capaz de tener vida autónoma. La gastrula está constituida sencillamente por dos capas de células que rodean una cavidad central provista de un orificio, que es la boca primitiva.

CASTU (FRANCISCO JOSÉ) *Bion.* Político francés. N. en Sorede (Pirineos orientales) en 1834. Estudió la carrera de Derecho, se licenció y fué á ejercer su profesión en 1859 á Argel. Después de la revolución del 4 de septiembre de 1870 fué elegido individuo del Consejo municipal de Argel,

y al siguiente año individuo del Consejo general, en el que fué elegido presidente. En 1872 fué reelegido Consejero general y mantenido por sus colegas en el cargo de presidente. Cuando las elecciones de 20 de febrero de 1876 para diputados se presentó candidato por Argel y fué elegido, figurando en la izquierda y votando constantemente con la mayoría republicana, especialmente por el aumento del presupuesto de la instrucción pública, la abolición de los jurados mixtos y por la orden del día del 4 de mayo de 1874. Cuando en 17 de mayo de 1877 el mariscal Mac-Mahón llamó al Ministerio á políticos encargados de combatir á los republicanos y de reconstituir un gobierno de combate, firmó Gastu la protesta de las izquierdas. Después de la disolución de la Cámara de los Diputados presentó de nuevo su candidatura por Argel y fué reelegido. Votó en la nueva Cámara por el nombramiento de una comisión encargada de averiguar los abusos electorales cometidos por el poder contra el Ministerio Rochebouet (24 noviembre).

GASTUNI: *Geog.* Río del Peloponeso, Grecia, el antiguo Penco de Elida, tributario del Mar Jónico. Corre por la prov. de Acaya y Elida. Nace en la falda del monte Olimos (el antiguo Erimanto), corre primero al S. por la estrecha garganta de Kervini, y siempre por entre dos cadenas de montañas toma la dirección N. O. y después la del O. Recibe por su izquierda el Ladou de Elida; más abajo de esta confluencia el valle se ensancha y forma el llano de Elida. Cerca del promontorio de Glarentza (antiguamente *Chetonnatas*) revuelve bruscamente en dirección al S. antes de desembocar en el mar. Aún se ven á unos 20 kms. al N. en la otra vertiente del promontorio, las señales de otro desembocadura citada por Estrabón.

GASULL (AGUSTIN): *Biog.* Pintor español. N. en el reino de Valencia. M. en la ciudad de este nombre á principios del siglo XVII. Estudió su arte en Roma con Carlos Marata, y de regreso en España se estableció en Valencia, donde dejó estas obras, apreciadas por su colorido: el cuadro de *San Andrés y San Esteban*; el de *la Virgen de la Esperanza*; el de *San José y el San Esteban* en la parroquia de San Juan del Mercado, que pintó cuando Palomino trabajaba en las bóvedas. La pintura del altar de San José en la casa profesa, antes dedicado á San Luis, obispo, y los cuadros laterales de la capilla de la Concepción en esta misma iglesia, que se quitaron para poner otros de José Vergara; el presbiterio de la iglesia de San Agustín; el pedestal del retablo de Santa Rosa de Viterbo en San Juan de la Ribera, y el velo del nicho principal del retablo de Santa Teresa en las Carmelitas descalzas, en el que representó á la misma santa.

GASZYNSKI (CONSTANTINO): *Biog.* Célebre literato polaco. N. en los alrededores de Radon en 1807. M. en 1866. Después de haber hecho sus estudios en la Universidad de Varsovia, se consagró por entero á la Literatura y comenzó su carrera literaria en 1827, publicando varios artículos en *La Correspondencia de Varsovia*. Verificábase entonces en Polonia un renacimiento literario; las obras de Schiller, de Byron, de Lamartine, de Moor y de otros poetas célebres se traducían al polaco y aportaban elementos y modelos nuevos á la literatura nacional. Gaszynski fué uno de los que contribuyeron más á acelerar este movimiento. De acuerdo con León Zienkiewicz, conoció más adelante con el seudónimo de *Lachor Lachor*, publicó una obra intitulada *Memoria del bello sexo* (Varsovia, 1830), que contiene, además de traducciones de los autores precitados, imitaciones de poesías serbias y poesías originales de los dos colaboradores. En el mismo año dio á la prensa otra que intituló *Poesías dedicadas á la cantante Euzketa Sostyn*. Los acontecimientos políticos del año de 1830 pusieron, por algún tiempo, término á sus trabajos literarios. Después del fracaso de la insurrección polaca, en la cual había combatido animosamente, tuvo que abandonar el sueldo de patria é ir á buscar un asilo á Francia; se estableció en Aix, en la patria de los trovadores, y, gracias á la facilidad con que escribía en francés, llegó á ser uno de los colaboradores del *Memorial de Aix*, del cual fué nombrado, tres años después, redactor en jefe. Publicó en este *Memorial*, desde 1837 á 1847,

gran número de notables sonetos, tanto desde el punto de vista del estilo como del de la expresión poética. Ocupábase, al mismo tiempo, en investigaciones muy detenidas en los archivos de la ciudad de Aix, y exhumaba figuras históricas, tales como la del célebre pintor flamenco Quintin Metzys, que habitaba en Aix durante el reinado del rey Renato, y la de la heroína Margarita Voland, quien, antes de ceder al amor del rey Francisco I, tuvo el valor de desfigurur su rostro con los vapores del azufre. Gaszynski laboraba casi todos los géneros, como puede verse por la lista de algunas de sus obras, que se publicaron, ya en el *Memorial de Aix*, ya por separado. Entre ellas figuran varias leyendas provinciales: *San Antolín*, *La ermita de Saint Sers*, *Historia de un clavo y un cuadro*, *Dos prisioneros*, etc. Sus trabajos en lengua extranjera no le hicieron olvidar la literatura polaca; por el contrario, era para él un descanso escribir en su lengua materna, y sus obras iban, á pesar de las precauciones de la policía rusa, á manos de sus amigos, que habían quedado al otro lado del Vístula, recordándoles que existía lejos de ellos un corazón amante, en el cual, su recuerdo y el de la patria oprimida, no podía extinguirse.

GAT ó GATH: *Geog. ant. C.* de Palestina, situada en la entrada occidental del valle de Elah, en la tribu de Judá. A esta ciudad llevaron los filisteos el Arca después de las calamidades que por causa de ella hubieron de experimentar los habitas. de Asidol, y que, repetidas en Gat, motivaron su translación á Erom. De Gat era el gigante Goliat y en Gat habitó David en compañía de Achis, su rey, cuando huía de Saúl. Era c. de los filisteos, á quienes más adelante la tomó el mismo David. Muchos años después la conquistó Hazael, rey de Siria, y restituída á sus primitivos señores, volvió de nuevo á la tribu de Judá en tiempo del rey Uzias. Hoy sólo se ven ruinas en el sitio que ocupó Gat.

- GAT (EL): *Geog.* Punta meridional de las dos que termina el Cabo de Pera, Mallorca, Baleares; limita al N.E. una cala del mismo nombre.

- GAT HEFER: *Geog. ant. C.* de Palestina, en la tribu de Zabulon, al N.O. del monte Tabor; fué patria del profeta Jonas.

- GAT RIMÓN: *Geog. ant. C.* levítica de Palestina, en la tribu de Dan y valle de Sorot, al S. E. de Erom. Otra ciudad del mismo nombre en la tribu de Manasés, al O. del Jordán.

GATA: f. Hembra del gato.

¡Oh mujer alevé, ingrata!
¡Con la palabra en la boca
Me deja como una loca
Porque ha parido la GATA!

BEREÓN DE LOS HELLEREROS.

Pone sillar, las cortinas
Desplega, espanta la N.
Y hace, en fin, lo que hacer suele
Toda mujer de su casta.

MESONERO ROMANOS.

- GATA: GATUÑA.

- GATA: fig. Nubecilla ó vapor que se pega á los montes y sube por ellos como gateando.

- GATA: *Mil.* Máquina que servía para cubrirse el hombre de los tiros que se disparaban de las plazas sitiadas, contra los que se acercaban á derribar las murallas y fortalezas.

... é el rey la hizo combatir muy ricamente,
é mandó hacer zarzos é GATAS para fencillar la cava.

Crónica general de España.

... hizo combatir ricamente, y mandó hacer zarzos y GATAS para hacerla mirar... y hicieron GATAS y ingenios para combatir.

Crónica de San Fernando rey de España.

- GATA DE JUAN RAMOS: ó DE MALL-RAMOS: fig. y fam. Persona que disimuladamente y con melindre pretende una cosa, dando á entender que no la quiere.

- GATA PARIDA: fig. y fam. Persona floca y extraviada.

- HAYER LA GATA: ó LA GATA ENSOGADA, ó LA GATA MUERTA: fr. fig. y fam. Simular ó afectar humildad ó moderación.

Para que los roguéis hacen la GATA.

MORETO.

— Yo de buena gana iría;
Pero si ven que yo entro
Hoy en la GATA ensogada
Todos.

RAMÓN DE LA CRUZ.

— NO ERRES LA GATA EN TU CAMA, ó SO LA ACCOSES DESPUÉS DE ENHADA: ref. que aconseja no dar demasiadas alas á uno, ó no extrañar y quejarse después si abuse de la excesiva tolerancia que con él se tiene.

- GATA: *Geog.* Sierra en la cordillera Carpetovetónica, en los confines de las prov. de Salamanca y Cáceres. Es continuación de la sierra de Francia, ó esta de la de Gata. Los más de los autores fijan el principio de la sierra de Gata en el puerto del Esparabán y la llevan hasta la frontera de Portugal. Sin embargo, limitase también dicha denominación á la parte comprendida entre el puerto de Navasfrías y el valle del Arrago en Cáceres, y aun á la pequeña porción que media entre el cerro de la Hija de Gata y la sierra de las Mesas. Sirve de limite en gran trecho entre Salamanca y Cáceres, luego se interna en ésta, y más adelante vuelve á presentarse entre las dos prov. limitrofes, y cambiando su rumbo S.O. por el del O.E. toma en su última parte, que es la más elevada y ríscosa, el nombre de sierra de Jilama. En general es sierra de gran aspereza y de difícil paso, aun cuando se halla, en parte, cubierta de bosques de robres, pinos y castaños, y entre sus ramales se abren valles muy fértiles y abundantes en agua. Excepto el trozo llamado de Jilama y el que se halla al N. de la villa de Gata, que son terrenos graníticos, toda la sierra está constituida principalmente por rocas pizarrosas de la formación silúrica inferior. (V. con ayunt., p. j. de Hoyos, prov. de Cáceres, dicc. de Coria; 2108 habitantes. Sit. al N. de la prov. y en la vertiente meridional de la sierra de Gata. Bañan el término muchos arroyuelos: los que nacen al N. forman la ribera de Gata, afluente del río Arrago. El terreno es todo de sierra, y las principales producciones vino, aceite, patatas, castañas y algunas frutas y legumbres. La iglesia parroquial, dedicada á San Pedro Apóstol, es un sólido edificio de piedra sillera. Al N. O. y á unos 5 kms., en una especie de desierto rodeado de estériles montañas, estuvo el convento de Nuestra Señora de Monteceli, llamado también convento del Hoyo. Perteneció esta villa á la Orden de Alcántara y encomienda de Santibáñez, de la que quedó exenta posteriormente, y hasta 1837 tuvo gobernador político y militar, que debía ser caballero de las Ordenes. En 1831 la villa de Gata fué erigida en cabeza de p. j., que luego se trasladó á Hoyos. Lugar con ayunt., p. j. de Denia, prov. de Alicante, dicc. de Valencia; 3100 habit. Sit. á la derecha del río Gorgos Ojalán, en terreno desigual, en gran parte montuoso, con algunas llanuras. Mucha paja mosca-tel, trigo, maíz, aceite, almendras, nutas y algunas legumbres. La parte más fértil es el terreno conocido con el nombre del Planet. En la tierra inculta nace el palmito. Empleáse la industria en molinos harineros, elaboración de aceite y cría del gusano de seda. Pero la más importante es la del palmito en capazos, esteras y demás para la paja. El lugar se halla distribuido en dos poblados, Gata y Gateta, separados por un barranco y en comunicación por un puente. Entre sus edificios merecen citarse la iglesia, dedicada á San Miguel, la Casa Consistorial, el palacio del marqués de Cerdañola, el Hospital y la ermita del Santo Cristo del Calvario.

- GATA: *Geog.* Isla al O. de la provincia de Leite, situada entre ésta y la isla de Panay, Filipinas, á unos 30 kms. al O. de la bahía de Daja.

- GATA (CABO DE): *Geog.* Cabo en la costa S. E. de la prov. de Almería. El cerro en declive de la fronsa sierra llamada del Cabo de Gata, que principia en la punta de Teste ó de la Testa cerca hacia el N. E., y paralela á la costa, hasta cerca de la orilla derecha del río de Alías ó de la Carbonera; es limpio y acantilado y se halla coronado en su cumbre por una torre; constituye el limite oriental del Golfo de Almería y divide el dep. marítimo de Cádiz del de Cartagena. Inmediato se halla el fondo libre de los Corrales y el castillo del mismo nombre,

llamado también de San Francisco de Paula. La sierra del Cabo de Gata, de origen eruptivo, está formada por multitud de picos y barrancos. La mayor dimensión, que es de 24 kms., la tiene de S. O. á N. E., de—de la Texa hasta el Rellano de San Pedro, y su anchura media es de 5 á 6 kms. Está limitada al N. O. por el Hornoillo, que—quién vale entre esta sierra y la Serrata de Nijar, y por el S. E. la baña el mar en toda su extensión. No tiene cerros que por su altura se distingan mucho. Entre los más elevados figuran el del Garbanzal, de 513 m. de alt., y los Friales del Cabo, dos grandes conos, unidos en su base, que se levantan junto á la misma costa. D. Juan Vilanova ha reconocido unos veinte cráteres de grandes dimensiones en el Cabo de Gata, entre los cuales menciona especialmente el Rincoñ de Martos, el Sabinar, el Cortijo de las Higueras y Majada Redonda. No falta manifestación alguna del volcanismo, y los terremotos se dejan sentir de tiempo en tiempo. Eucenestrife en la sierra, entre otros minerales, la cordierita ó loilita, el granate almandino, el ópalo, el ágata, etc. El Cabo de Gata recibe este nombre por corrupción de Agata, que debió llevar antiguamente á causa de los bellos ejemplares de esta substancia que se hallan en él.

GATADA: f. Acción propia de gato.

— **GATADA:** Regate ó parala repentina que suele hacer la liebre en la carrera cuando la siguen los perros, con lo que logra que éstos pisen de largo, y ella vuelve hacia atrás, sacándose gran ventaja.

— **GATADA:** fig. y fam. Acción vituperable en que median astucia, engaño y simulación.

A no llevarme la espada,
Ya os fuerais arpenillos,
—El truceo de los vestidos
Nos ha dado esta GATADA.

TIERSO DE MOLINA.

...yo, que sabía más que ellos, les di tal gatada, que en espacio de tres horas me llevé más de mil y trescientos reales.

QUEVEDO.

GATAKER (TOMÁS): *Biog.* Crítico y teólogo inglés. N. en Londres en 1574. M. en 1654. Después de haber hecho sus estudios en Cambridge, fué sucesivamente preceptor capellan en varias casas particulares y prebosteador en Lincoln's Inn en 1601. Hacia el año 1620 hizo viajes y largos viajes por el Continente, y sirvió con gran calor los intereses del protestantismo. Su salud, que era muy débil, le obligó á retirarse, y se consagró á importantes trabajos que han ilustrado su nombre. Quiso en 1647 volver á ejercer sus funciones de predicador, pero tuvo que renunciar á su deseo por la rotura de un vaso del pecho. En 1648 fué el primero de los ministros que dirigieron al ejército una protesta contra el proyecto de juzgar y condenar al rey. Incurrió en la desgracia del gobierno republicano, que le privó de sus haberes, pero se consoló dedicándose á la lectura y á la meditación. Su casa vino á ser una especie de Academia, en la que los sabios de todos los países hallaban un acogida y generosa hospitalidad. Escribió gran número de obras, de las cuales las más importantes se titulan: *Disertaciones sobre la antigüedad y el origen de las lenguas*, Londres, 1619; *Análisis sobre la vida y doctrina de Jesús de Nazareth*, Londres, 1641; *De Libertate*, Londres, 1633; *De N. T. tractatus de veritate*, Londres, 1645, etc.

GATAL Á GHALAT: *Geog. C.* del distrito de Midnampur, prov. de Benarés, India. Indio. Pop. 13 000 habit. Sit. al N. E. de Midnampur, á orillas del Sibi, afl. del Rupa con, en el del Hoyle ó Ganges inferior. Importante mercado agrícola.

GATALON, NA (de part. de *gata*), adj. f. m. Dícese de la gata, U. E. e. s.

¿QUÉ MAL GATALÓN? y qué mala vida tiene el mundo con esta gente?
E. F. DE MORAYNS.

GATAPAN: *Geog.* Afluente del río de la prov. de Coahuila, que desemboca en el río de Coahuila. Grande, á propósito para el canal de Nueva Ibrera, y la construcción de un canal de navegación.

GATAS: *Bot.* Género de plantas que crecen en el modo de poner sus flores en un capítulo con pa-

y manos en el suelo, como los gatos y demás cuadrúpedos. U. comúnmente con el verbo *andar*.

Otro que estaba á GATAS con un compás midiendo alturas y notando estrellas, cercado de elementos y tablas, se levantó y dijo: etc.

QUEVEDO.

Y volvió luego con tanta Fatiga, que la escalera Dice que la subió á GATAS.

RAMÓN DE LA CRUZ.

¡A qué estudiar nuestro idioma Si á GATAS en la niñez Lo aprendemos! No es mejor Un poquito de francés?

BRETON DE LOS HERREROS.

— **SALIR UNO Á GATAS:** fr. fig. y fam. Librarse con gran trabajo y dificultad de un peligro ó apuro.

GATATUMBA: f. fam. Simulación de obsequio, del r. ó otra cosa semejante.

GATAYÉS (GUILLERMO PEDRO ANTONIO): *Biog.* Compositor francés. N. en París en 1774. Hijo natural del príncipe de Conti y de la marquesa de Silly, ingresó siendo muy joven en el Seminario con el nombre del abate Benicourt. Su irresistible afección á la Música le sugirió la idea de introducir furtivamente en su celda una guitarra, que tocaba durante la noche, pero á pesar de las soridas que empleaba en su ejecución, fué descubierto el instrumento y confiscado. Desesperado por esto resolvió libertarse. Contaba dieciséis años cuando, sin recursos y aislado, se vio en medio de la tormenta revolucionaria, y herido en una rodilla aprovechó el reposo forzado á que le obligaba su enfermedad para entregarse de nuevo á estudiar la guitarra. Por aquella época cambió su nombre de Benicourt por el de Gatayés, que le sirvió para evitar las persecuciones dirigidas contra la nobleza. Halló un poderoso protector en una persona que ocupaba una posición muy elevada. Este protector, que era vecino suyo, penetró un día en su casa y le felicitó por su talento, invitándole á que le visitara algunas veces. El protector y vecino era Marat. Cuando vino su vida asegurada, Gatayés se consagró á la composición de romanzas, que estuvieron muy en boga durante mucho tiempo; una de ellas, *El Delirio*, ha sido popular en toda Francia. En 1790 publicó un método de guitarra, que fué durante mucho tiempo aceptado por casi todo el mundo. Tres años después recibió algunas lecciones de arpa, y en 1795 publicó un método de arpa. Además de esta obra y de las romanzas de que ya se ha hablado, compuso gran número de piezas para arpa y guitarra. La fecha de la muerte de este artista y los detalles de los últimos años de su vida son completamente desconocidos.

— **GATAYÉS (JOSÉ LEÓN):** *Biog.* Compositor, arpista y crítico francés. N. en 1805. Era hijo de Guillermo Pedro Antonio, y de le recibió las primeras enseñanzas musicales, dedicándose, desde muy temprana edad, al estudio del arpa bajo la dirección de Coustman. Un médico alemán le dió lecciones de armonía, que Gatayés completó con la lectura de algunos tratados didácticos y de un atento estudio de las obras de los grandes maestros. Los comienzos de su carrera artística fueron muy brillantes; alcanzó un gran triunfo entre los arpistas, adoptó el arpa de doble movimiento de Erard, cuyos recursos estudió atentamente, y se presentó en los grandes teatros de París en los años 1829 y 1830, obteniendo grandes aplausos. Prometía llegar á ser un artista de primer orden, pero por desgracia no quiso limitarse á una especialidad. Las Letras, la Pintura, la Equitación, los ejercicios físicos, todo lo que le atraía y ennoblecía el cuerpo fué estudiado y practicado por Gatayés. Escribió este en varios diarios, como parte de sociedades literarias y se dedicó á la crítica. Alfonso Karr le inculcó su desdén mas entropo, y Gatayés, que pudo aspirar á grandes triunfos como compositor, pronunció fatalmente. Y para que se le resignó á no componer más música. Hecho de gusto y de carácter noble, tenía la vida toda pausada, elegante y alegre, y con su genio de brillante músico y de hombre de mundo, se dedicó á la redacción de *La Opinión*, en *El País de París*, en *La Causa de Francia* y en otros varios diarios. Todos

los atenciones, tanto musicales como literarios, híficos ó fantásticos que publicó, respiran una imparcialidad cordial, una honradez simpática y una franqueza que no excluían ni la gracia de la forma ni la ciencia del buen decir, ni la vis cómica.

— **GATAYÉS (FÉLIX):** *Biog.* Célebre pianista francés. N. en París en 1819. Hermano de José León é hijo de Guillermo Pedro Antonio, llegó á ser un excelente pianista, sin que le enseñara maestro alguno. Listz, que le oyó por casualidad, encontró en él una privilegiada organización y le dió algunas lecciones que transformaron su talento. Se consagró Gatayés con asiduidad al estudio de la armonía, pero desgraciadamente era de un carácter indomable, de una naturaleza apasionada, hostil á toda regla y á todo trabajo, y se lanzó fuera de las vías oratorias de la vida y llevó una existencia muy agitada. En 1837 fué al Methodia, donde causó verdadero asombro por sus improvisaciones. De regreso en París, se ejecutaron sinfonías y óverturas suyas, que obtuvieron el aplauso de los más exigentes aficionados, y su reputación de compositor llegó á ser tanta que el Consejo de Administración del Teatro de la Ópera le encargó en 1843 la música de un baile. Una noche, después de un espectáculo corto, la orquesta ejecutó algunos fragmentos de este baile é hizo al autor una ovación calorosa. El libretista suplicaba al músico que terminara su partitura; prometió ésto hacerlo, pero por el día siguiente partió para Irlanda. En Londres obtuvo Gatayés los mismos triunfos que en París; anunció un concierto extraordinario, y cuando llegó el momento en que debía comenarse no pareció el artista, que se debía embarcado dos días antes para América. Durante veinte años recorrió Europa, América y Anstralia, dejando or en todas partes soberbias inspiraciones nua una concluidas, y ejecutadas con tanta facilidad como habían sido compuestas. En los últimos años de su vida, la dificultad de remitir los elementos de una gran orquesta que ejecutara sus obras, hizo que se dedicara á la música instrumental, pero no limitándose á la composición de pasos dobles ó de marchas triviales y vulgares, sino que sus composiciones fueron sinfonías pintorescas y aun dramáticas, cuya rica instrumentation produjo gran sensación en Alemania é Inglaterra.

GATAZO: m. fam. Engaño que se hace á uno, para sacarle dinero ó otra cosa de valor.

Que es más gato que yo propio,
Pues vive de dar GATAZOS.

QUEVEDO.

GATEBUCA: *Geog.* Barrio del pueblo de Calumpit, prov. de Bulacan, Luzon, Filipinas, sit. en terreno llano, cerca de un río.

GATCHINA: *Geog. C.* del dist. de Zarskoé-Selo, gobierno de San Petersburgo, Rusia; 11 000 habit. Sit. al S. O. de Zarskoé-Selo, al S. de San Petersburgo, en el empalme de los r. e. de Revel y de Varsovia. Muchos asilos benéficos. Magnífico castillo, alrededor del que se ha ido edificando la c. A. S. hay dos lagos pequeños que vierten en el Bora, tributario del Golfo de Finlandia. En el castillo suele residir con frecuencia el tsar.

GATE: E.U. *Geog.* Punta en la costa S. de la prov. de Murcia; constituye la extremidad septentrional de la cascada de Escobrería.

GATEADO, DA; adj. Semejante en el color á los mas comunes del gato.

— **GATEADO:** m. Madera americana muy compacta y valiadamente vetada, que emplean los barbanes en muebles de lujo.

— **GATEADO: GATEAMIENTO.**

— **GATEADO:** *Geog.* Sierra de Méjico; recorre el dist. de Comonala ó Salimillas, part. de Salinas, est. de San Luis Potosí, á 150 kms. al O. de La Cruz del estado.

GATEAMIENTO: m. Acción de gatear ó arañar.

Yo he estado escribiendo D. Quijote á Sancho un poco mal dispuesto de un cierto GATEAMIENTO que nos sucedió no muy á cinco de los barbanes, etc.

CLAYTONES.

GATEAR: n. TREPAR, subir á un lugar alto, etcétera.

... y así llegaron á la muralla, donde era hermosa cosa verlos GATEAR por las picas arriba.

FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

...: comenzamos á GATEAR con harta fatiga por escabrosidades y derrumbaderos inicios.

L. F. DE MORAFÍN.

—GATEAR: fam. Andar á gatas.

Ten lástima de los niños que andan GATEANDO por el suelo.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

Los niños, dice el doctor GINESTÁ, han de aprender á andar por sí solos, para lo cual se ensayan naturalmente GATEANDO primero, etc.

MONLAU.

—GATEAR: a. fam. Arañar el gato.

GATEENME el rostro (dijo Sancho), como hicieron á mi amo en este mismo castillo; etc.

CERVANTES.

—GATEAR: fam. HURTAR.

Mejor GATEA que yo,
Y regatea por ombos;
A lo ajeo dice mio,
Que es el mi de nuestro canto.

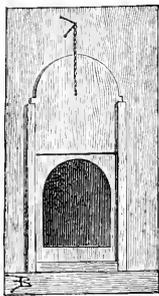
QUEVEDO.

GATEIRA: *Cobol*. Lugar en la parroquia de San Sebastián de Gobejo, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldeas, prov. de Pontevedra; 36 edifs.

GATELL (JOAQUÍN): *Blag*. Viajero y explorador español. N. en un pueblo de Cataluña en 1826. M. á 13 de mayo de 1879. Estudió Leyes en la Universidad de Barcelona. Apasionado por los viajes aprendió el árabe, y cuando se juzgó convenientemente preparado se embarcó para Orán con propósito de marchar al Sudañ y al Senegal, atravesando el desierto de Sahara. Varias causas, y entre otras la guerra que España sostenía contra los marroquíes, le disuadieron de tal propósito. Se acababa de firmar la paz de Wad-Ras, y aún acompañaba las tropas españolas en Tetuán (1869), cuando GATELL desembarcaba en Tánger y se encaminaba á Fez. Con el fin de hallar menos dificultades en la exploración de Marruecos se fingió renegado y sentó plaza en las tropas regulares del sultán. Pronto ascendió á capitán; mas por intrigas de los jefes del ejército, que veían en él un rival terrible, descendió otra vez á soldado raso, si bien no tardó mucho en alcanzar el grado de teniente de caballería, y habiendo tomado al árabe un tratado de Balística fue nombrado jefe de la artillería de la guardia imperial, con el empleo de comandante. Acompañó al sultán Sidi Mohamed ben Abderraman en una campaña contra varias kábilas que bloqueaban á Marruecos, y de esta expedición escribió un diario muy interesante. Después de haber recorrido los reinos de Fez y Marruecos pidió licencia, y como se la negaran huyó en 1864 y emprendió su famosa exploración del Sus y Uad Nun. En Agadir los moros le amenazaron de muerte si pasaba más adelante; pudo librarse de ellos y le fué preciso abandonar el camino de la costa y volver á Marruecos para desde allí atravesar el Atlas y dirigirse á Tarudant. Luego desde esta población prosiguió su camino hacia el S., á través todo el país del Sus en distintas direcciones y llegó á Aguilmin, capital del Uad Nun. Allí decidió internarse en el desierto, y con un negro esclavo y los criados que le proporcionó el Habib-Ben-Beíruc, uno de los jefes del país, continuó su camino, y tres días después atravesó el Uad-Draa. Escasaban los viveres, y cuando había llegado á orillas del Sabajarsa sus gentes se negaron á seguirle; prometió disuadirlas y consiguió que le acompañaran hasta los pozos del río Xibrica para buscar agua. Así lo hicieron, llenaron los odres y retrocedieron hacia Aguilmin. Pero GATELL no renunciaba á su propósito; hizo cargar un camello con provisiones, y seguido del negro Bellal y de otros dos criados se puso de nuevo en camino, y después de fatigosa marcha por los arenales, en que no se veía ni un árbol, llegó á la altura del Ras Builbixa, y allí encontróse con una pequeña kábila. Creyeron los beduinos que era GATELL un xerife y le saludaron y acogieron con gran respeto; pero un muchacho que iba en su compañía cometió la imprudencia de decirles que

aquí era cristiano y resolvieron matarle, aunque no se atrevieron á ejecutar inmediatamente su propósito por no infringir las leyes de la hospitalidad. Pudo escapar GATELL y se dirigió de regreso hacia el Uad-Nun y Aguilmin. De allí partió para Mogador y luego pasó á Rabat, llegando á España en 1865. El *Boletín de la Sociedad de Geografía de París* publicó en 1869 una *Reseña de las exploraciones de GATELL en el Uad-Nun y Tekna*, y en 1871 otra del Sus. La Sociedad Geográfica de Madrid ha publicado íntegro todo el diario de GATELL relativo á sus *Viajes por Marruecos, el Sus, Uad-Nun y Tekna*. A fines de 1877 GATELL se hallaba en Madrid, y en sesión que celebró la Sociedad Geográfica el día 20 de noviembre de 1877 dió un interesante conferencia acerca de sus viajes. Entregó también á dicha Sociedad multitud de datos científicos, muy nuevos y de gran importancia, así como varios planos que él mismo había levantado. La Asociación Española para la exploración del Africa le encomendó una nueva exploración más interesante que las anteriores. Consistía en salir de Tetuán, recorrer el territorio del Rif hasta el río Muluja, ascender por el cauce hasta el origen, ganar el valle del Draa y descender hasta el Océano, reconociendo dicho gran río, sus principales afluentes y el lago Debaia. Desgraciadamente se hallaba ya GATELL en Cádiz dispuesto á embarcarse, cuando le acometió rápida dolencia y falleció en la fecha antes indicada. La Sociedad Geográfica de Madrid, al lamentar su muerte, declaraba que era muy difícil hallar reunidos en una persona el conocimiento del país, de las costumbres, preocupaciones y debilidades de sus habitantes; el de los idiomas árabe y xelof ó berber, sin contar los de Topografía, Historia Natural y los de general ilustración que poseía el *Kaid Ismail* (nombre que en Marruecos adoptó GATELL).

GATERA: f. Agujero que se hace en pared,



Gatera

tejado ó puerta, para que puedan entrar y salir los gatos.

... Llegáronse (la dueña) á la GATERA, halló que estaba Leonora esperando tendida en el suelo de largo á largo, puesto el rostro en la GATERA.

CERVANTES.

Todos á huir se pusieron,
Con el nuevo sobresalto
Y en diferentes GATERAS
Se escondieron espantados.

QUEVEDO.

—GATERA: *Arg. urb.* Hueco que se deja en la parte inferior de los tabiques sencillos, hasta que se sequen, para que no graviten sobre el piso y queden colgados.

—GATERA: *Arg. urb.* Agujero que se abre en



Fig. 1

las vertientes de las cubiertas para su ventilación, que se preserva del agua cubriéndolo con un tejadillo á modo de buhardilla de muy redu-

cidas dimensiones, ó con un tubo de barro cocido, disposiciones que muestran respectivamente las figuras 1 y 2. La de la fig. 3 es forma empleada



Fig. 2

en edificios de la Edad Media, que también se cubre con teja, pizarra ó plomo.

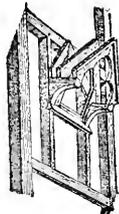


Fig. 3

En los empizarrados suelen disponerse del modo que enseña la fig. 4; cuidase en ellos lo que no correspondan las de una vertiente con las

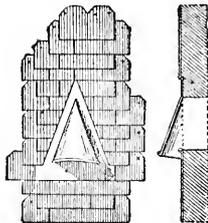


Fig. 4

de la opuesta, para obligar al viento á recorrer lo interior de la cubierta, y generalmente se colocan en dos filas, en la parte alta y baja de cada vertiente.

—GATERA: *Mar.* Cualquiera de los tubos de hierro enroscados que revisten las góndolas, por donde bajan las cadenas de las anclas, desde la cubierta ó batería á la caja que hay á propósito en la bodega por la cara de proa del palo mayor.

—GATERA: *Mar.* Recorte circular que hay en cada esquina ó ángulo de la cara de proa en las bandas de los cuarteles de la escotilla mayor, para el paso de los dos cables con que está amarrado el buque en un fondeadero.

GATERIA: f. fam. Junta ó concurrencia de muchos gatos.

Así la negra cúpula tenía
De soldados, de tiros y atambores,
No menos valerosa GATERIA.

LOPE DE VEGA.

—GATERIA: fig. y fam. Reunión de mozos ó muchachos mal criados.

—GATERIA: fig. y fam. Simulación con especie de humildad y balago, con que se pretende lograr una cosa.

GATERO, RA: adj. Habitado ó frecuentado por gatos.

GATES ó GHATES: *Geog.* Nombre que dan los europeos á las dos grandes cordilleras del litoral que forman al O. y al E. los contrafuertes de la meseta del Deján, en India. La palabra *gat* significa en la lengua del país *desfiladero ó rampa*, y se aplica así á los senderos que remontan los ribazos de un río como á los caminos que van de un valle á lo alto de una meseta. Estos *gats* abundan sobremanera en la cordillera del O., que se levanta bruscamente, semejando á inmenso malecón, á poca distancia de la costa del Mar de

las Indias. Los Gates occidentales empiezan en el 21° 15' de lat. N. al S. del Tapiti, río que los separa de los montes Satpura que se extienden de O. á E., paralelos á la cordillera central de los Vindhya. Límanse aquí los Gates montes Sayadri, y están separados del mar por la fértil llanura del Guyerate meridional, de 125 á 150 kms. de anchura. Siguiendo al S. S. O. aumenta rápidamente la altura de la cordillera y alcanza á 1500 m. cerca de las fuentes del Godaveri, más arriba de Nassik, en el punto donde se destaca la pequeña estribación de los Chandoar, que cubre el N. del valle del Godaveri. Al S. de Nassik está el puerto Tal-Gat (56 m.), que da paso al f. c. de Bombay á Allahabad, y algo más al S. el Bore Gat (545 m.), por el que cruza el de Bombay á Madrás. La cordillera sigue aproximándose al mar, del que hacía el Konkán solo la separa una estrecha faja de terreno llano entrecortado por pequeñas colinas aisladas. Las cúspides de la cordillera en esta parte, entre los 18 y 19° de lat., son los montes Purandar (1260 m.), Singar, (1265) y Haritchandragar (1155), que se alzan alrededor del célebre *sanituario* de Mahabaleshwar. Entre los 16 y 14° la altura de la cordillera oscila entre 800 y 1 000 m., después en las fronteras del Mysore se eleva hasta 2 000 m. en la meseta de Kudri-Muk, y conservando una alt. de 1 500 á 1 800 m. va á unirse en los 11° 15' al importante macizo de los Nilgiris, que forma la punta S. de la gran meseta del Dejan. Hacia el extremo meridional la cordillera está separada del mar tan sólo por la estrecha zona de Malabar. Por el O. se presenta la cordillera como muro cortado á picos; en cambio por el E. la pendiente es insignificante y sigue la inclinación general de la gran meseta. Entre el Tapiti y los Nilgiris, en una extensión de unos 1300 kms., los Gates occidentales no dan paso á río alguno; los pocos cursos de agua que corren por sus abruptos flancos son torrentes sin importancia que desaguan en el mar después de corto trayecto. Sucien relación con los Gates occidentales los montes del Travankor, que elevándose al S. de los Nilgiris, al otro lado de la profunda depresión del valle del Palgat, se extienden por la extremidad S. de la península, y terminan en el cabo Comorin. Sin embargo, tales montes son un macizo distinto que más bien se enlaza desde el punto de vista geográfico con la formación singular. Los Gates orientales forman un sistema mal definido aún. Algunos geógrafos comprenden con este nombre á todas las montañas que bordean la costa O. del Golfo de Bengala, desde el Orissa al Cavéri. Otros suponen que no empiezan hasta el S. de Krishna, y que sólo comprenden los montes Nilamalaya, Palanatai, Eliguda, las colinas de Vellur, el macizo de Chivari y las alturas que se acercan al macizo de los Nilgiris. Realmente forman estas montañas el contrafierte E. de la meseta central, pero se dividen en una serie de pequeños sistemas, sin orientación continua, cortados por muchos ríos, y sin esos *gats* que han dado nombre á la cordillera. Por otra parte, el nombre de Gates es desconocido para los habitantes de la costa de Coromandel.

- GATES: *Geog.* Condado del estado de la Carolina del Norte. Estados Unidos: 1290 kilómetros cuadrados y 8 560 habihs. Limitado al N. por la frontera de Virginia y por el río y el estuario del Chowan. Su cap. es Gatesville.

- GATES HORATIO: *Am.* General norteamericano. N. en Inglaterra hacia el año 1728. M. en Nueva York en 1806. Sirvió con las tropas inglesas en Alemania y se distinguió en la guerra del Canal contra los franceses 1755-1763. Después de la paz se estableció en Virginia y tomó las armas en defensa de la causa de la independencia en 1775. Puesto al frente del ejército del Norte estuvo en Saratoga una acción contra el general inglés Burgoyne y le obligó a rendirse con sus fuerzas, que consistían en cinco mil hombres. En 1777 atacó Enrique Clinton en varias ocasiones. El Congreso le confió el mando del ejército del Medio en 1780, pero en aquella ocasión la fortuna le acompañó. Le valió a sus soldados gente prisionera, y sufrió una sangrienta derrota en Germantown, donde combatió contra Gornwallis. Al año de 1781 ante un Consejo de guerra fue acusado de poca actividad para impedir el avance de los franceses, que por un momento mostraronse inquietos en él. Era un militar de

talento y un hombre generoso y humanitario. En 1790 libertó á sus esclavos, dándoles además medios de proveer á sus primeras necesidades, ejemplo rarísimo en aquel tiempo en que la esclavitud estaba en todo su vigor.

GATESCO, CA: adj. fam. GATUNO.

...Ineco se tendió (D. Quijote) en su lecho, agradeciendo á los duques la merced, no porque él tenía temor de aquella canalla GATESCO..., sino porque había conocido la buena intención con que habían venido á socorrerle.

CERVANTES.

... en la GATESCA compañía.

Cañl dice sin atrevido pensamiento

Cualse encrespa celoso,...

Pues con ansia quería,

Cada gato soltero ser su esposo.

SAMANIEGO.

GATESHEAD: *Geog.* C. del condado de Durham, Inglaterra; 65 503 habihs. Sit. en la orilla derecha del Tyne, frente á Newcastle, á la que se une por un puente y es realmente un arrabal de ella; estación del f. c. North-Eastern. Centro metalúrgico, fab. de cristal y del productos químicos. En Gateshead Fell hay grandes canteras de dioritas que se exportan á todo el mundo. No tiene monumentos de interés. La capilla de la Trinidad ocupa el lugar de un monasterio destruido en el siglo VII por los daneses. En este lugar Guillermo el Conquistador derrotó á Malcolm.

GATH: *Geog. ant.* V. GAT.

GATHY (AGUSTO): *Biog.* Musicógrafo y compositor alemán. N. en 1800. M. en 1858. Estuvo en Hamburgo dedicado al comercio de libros, consagrando las horas que debía dar al descanso al estudio de la Música. Abandonó el comercio y fué á Deseaux, donde recibió lecciones de armonía y de composición de Federico Schneider. Su nombre adquirió cierta reputación en Alemania por la publicación de varios artículos de crítica musical. Fundó á su regreso en Hamburgo, en 1820, una publicación titulada *Hoja de conversación musical*. En 1833 insertó en la *Europa literaria* un artículo, *De la música en Alemania*, que dió á conocer su nombre en París. Se trasladó á esta ciudad en 1841 para dedicarse al profesorado, sin renunciar por eso á sus estudios literarios y musicales. Dotado de extraordinarias y brillantes facultades, se hubiera creado un nombre eminente si su delicada salud no se lo hubiese impedido. A pesar de sus dolencias, publicó un Diccionario abreviado de música y de biografías de músicos, del cual se agotaron en muy poco tiempo dos ediciones. Cuando preparaba la tercera le sorprendió la muerte. Dejó manuscritas algunas novelas francesas y alemanas, y otras producciones de diversos géneros.

GATIA: f. *Bot.* Género de Florídeas, del orden de las himenáceas, familia de las endocladiáceas. Los caracteres genéricos son: fronde distica y alternativamente pinnada, blanda, gelatinosa, tubulosa, compuesta de filamentos articulados. Los racimos parten de un eje monostomado y articulado.

GATICA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 942 habihs. Sit. al N. E. de Bilbao, parte en un cerro y parte en las falda meridional y occidental del monte Magalzarra, aya, poniéndolo un llano por el que corre el río Plencia. Cereales, frutas y legumbres.

GATIEN ARNOULT (ADOLFO FÉLIX): *Biog.* Filósofo y político francés. N. en 1800. Se dedicó á la carrera de la enseñanza y fue profesor en Nevers, Bourges, Reims y Nancy, siendo llamado poco después de la revolución de 1830 á ocupar la cátedra de Filosofía de la Facultad de Letras de Tolosa. Desde su llegada á esta ciudad hizo un profundo estudio de la lengua de oc y fue uno de los amantes más entusiastas de los juegos florales. Las ideas liberales que emitían sus lecciones le valieron la enemistad del clero y del arzobispo de Tolosa, quien leat no en un escrito, al cual respondió Gatién con otro titulado *Doctrina filosófica de Gatién Arnault*. Tolosa, 1835. Estos ataques del clero no evocaron más que para aumentar la popularidad de Gatién, quien fue, poco tiempo después, un individuo del Consejo municipal. Era uno de los jefes de la oposición

liberal en el Alto Garona, y fué uno de los fundadores de *La Emancipación*, órgano de aquel partido cuando estalló la revolución de 1848. Se apresuró á proclamar la República, como presidente de la Comisión provisional de Tolosa, se hizo dueño de aquella ciudad, poco después fué elegido representante á la Asamblea Constituyente, votó con el partido democrático avanzado, fué uno de los constantes adversarios de la política del Elíseo, y en muchas ocasiones se manifestó contrario á la expedición á Roma. Desalentado, sin duda, por el aspecto que tomaban los asuntos políticos, no se presentó candidato cuando las elecciones para la Asamblea Legislativa, y volvió á ocupar su cátedra de Filosofía en Tolosa. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 se retiró de la vida política activa, pero en 1865 fué elegido individuo del Consejo municipal. Perteneció á la Academia de Ciencias de Tolosa y fué secretario perpetuo de la de Inscripciones y Bellas Letras de la misma ciudad. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 desempeñó la alcaldía de Tolosa, empleó su influencia en calmar los ánimos, y en 8 de febrero de 1871 fué elegido diputado por el Alto Garona. Decano de la Facultad de Letras de Tolosa, el discurso que pronunció á fines del curso de 1871 fué para el partido clerical pretexto para una manifestación que originó entre los diarios de la localidad una polémica bastante viva. Escribió las obras siguientes: *El ministerio copiado y justificado* (Nancy, 1830), folleto que se publicó anónimo; *Programa de un curso completo de Filosofía* (Nancy, 1830), obra de la cual se han hecho muchas ediciones y que le valió su cátedra de Tolosa; *Curso de lecturas filosóficas* (Tolosa, 1838); *Elementos generales de la historia comparada de la Filosofía y la Litteratura, y de los acontecimientos públicos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* (1841); *Historia de la Filosofía en Francia* (1859); *Vitor Cousin: La escuela eclectica y el porvenir de la filosofía francesa* (1867), etc.

GATILLAZO: m. Golpe que da el gatillo en las escopetas, etc.

- DAR GATILLAZO: fr. fig. y fam. Salir incierta la esperanza ó concepto que se tenía de una persona, ó cosa.

GATILLO: m. Instrumento de hierro, á modo de tenazas ó alicates, con que se sacan muelas y dientes.

No he tenido peor rato que el que tuve en ver sus GATILLOS andar tras de los dientes ajenos como si fueran ratones, etc.

QUEVEDO.

... el robo, la suplantación y otros por el estilo eran los crímenes de que le creían capaz al pobre canchales, incapaz de otra cosa que de sacar una muela por otra cuando aplicaba el GATILLO á algún paciente.

ANTONIO FLORES.

- ¡Dolor de muelas!

- ¡Ah! Si hay caries, águera; es muy sencillo. Prepara el GATILLO.

FILTON DE LOS HERREROS.

- GATILLO: En las armas de fuego portátiles, DISPARADOR, piñón que detiene la patilla de la llave estando levantada.

... al darle (el reloj)

Quiso la suerte que toquen
A una pistola que tengo
En la mano, los cordones,
Cayó el GATILLO, dio fuego;
Al tirarlo de-myéese
Difra S' macha; al darlo
El viejo, empezó á dar voces, etc.

RUIZ DE ALARCÓN.

Del GATILLO tira

El indio con fuerza;

Mas por dicha el tiro

Sin salir se queda.

HARTZENBESCH.

- GATILLO: Parte superior del pesuczo de algunos animales cuando pelos, que se extiende desde cerca de la cuer hacia cerca de la nuca.

Tienen los bisontes grandes vejigas por todo el GATILLO, y son hietosísimos y muelas.

ARGOTE DE MOLINA.

Con gracia ó destreza y galan aire le atraen
Los machos del GATILLO todo el cuerpo,
Clavándole en el suelo la uña del pie izquierdo.

MATEO ALEMÁN.

- **GATILLO:** Pedazo de carne que se tuere en la parte superior del pescazo de algunos animales cuadrúpedos, cayendo hacia uno de los lados de él.

- **GATILLO:** fig. y fam. Muchacho ratero.

- **GATILLO:** *Arg.* Pieza de hierro ó de madera, con que se une y trava lo que se quiere asegurar.

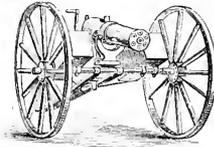
GÁTINAI: *Geog.* Antiguo país de Francia, parte integrante en otro tiempo de los gobiernos de la Isla de Francia y del Orleanés. Se dividía en dos partes: Gátinai francés, que tenía 145000 hectáreas de superficie en el dep. actual del Sena y el Marne, y á Némours por cap., y el Gátinai orleanés, cuya cap. era Montargis, y que comprendía 417000 hectáreas, de las que 229000 estaban en el dep. actual del Loiret, 166000 en el del Yonne, y 22000 en el del Nièvre. Abarcaba en total 562000 hectáreas, es decir, algo menos que uno de los medianos departamentos de hoy. Este país, atravesado por el Loing y sus numerosos afluentes que forman como un abanico, está constituido por las calizas de agua dulce del terreno terciario inferior, y en su consecuencia es fértil; pero, entre Montargis, Lorris y Blois, en el Gátinai orleanés, hay mesetas completamente impermeables. Las aguas de lluvia formaban en invierno grandes charcas que se llamaban gatinas, y este terreno, á pesar del limo de las mesetas, es estéril. Hoy, gracias al desecamiento llevado á cabo, han desaparecido aquellas charcas, y es el Gátinai una comarca fértil. Al organizarse el feudalismo el Gátinai pasó á poder de los condes de Anjou, los que establecieron la cap. en Chateau Landón; Felipe I incorporó este feudo á la corona á fines del siglo xi.

GÁTINE: *Geog.* Nombre de muchas comarcas pequeñas de Francia. La más importante es el Gátine del dep. de los Dos-Sèvres, antes feudo del Bajo Poitou, cuyos señores establecieron la cap. en Parthenay. Abarca hoy la mayor parte de los dist. de Parthenay y Bressuire y algunas municipalidades del de Niort. Pertenece á la cuenca del Thouet, all., por la izquierda, del Loire, y á la del Sevre-Niortaise, y se compone de colinas de mediana alt., de mesetas poco fértiles, de bosques, estanques y de algunos valles por los que corren transparentes arroyos. Otro Gátine es el sit. en el dep. del Indre y el Loir, que comprende la región N. del Loire, y más particularmente las colinas que separan el río de su subafluente el Loire; como todos los Gátines es un país muy pobre. El Gátine del Eure y el Loir se halla sit. entre Chartres y Nogent-le-Rotrou.

GÁTINEAU: *Geog.* Uno de los ríos principales de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. Sale de un lago muy grande situado cerca del 48° de latitud N., cuyas fuentes están á menos de un km. de las del San Mauricio. En su curso superior atraviesa un país cubierto de lagos, lleno de peladas rocas y sembrado de bosques. Después recibe al Gens-de-Terre y al Desert como afluentes, y cruza por una comarca algo colonizada por los franco-canadienses y familias inglesas. Siguiendo siempre al S., pasa por algunos caseríos muy recientes, y Chelsea, en península, donde forma cuatro á cinco rápidos y una gran cascada y pone en movimiento uno de los serradores principales de la América del Norte. Uno 15 kms. aguas abajo de este punto, en el caserío de Gátineau, desemboca en el Ottawa, casi enfrente del Rideau, en la municipalidad de Hull, e. que en realidad constituye un arrabal de Ottawa, cap. de la federación. Su curso se estima en 500, 550 y aun en 650 kms.

GATLING (RICARDO): *Bióg.* Inventor americano. N. en la Carolina del Norte en 1818. Dotado de ese espíritu inventivo y ese carácter emprendedor que caracteriza á los americanos, las circunstancias favorecieron maravillosamente los instintos de Gatling. Su padre, que también era inventor, se ocupaba con gran entusiasmo en estudiar los medios de perfeccionar las máquinas agrícolas que se usaban entonces en la Carolina, y Ricardo desde niño le ayudó en sus trabajos. Poco tiempo después se halló Gatling, hijo, en disposición de inventar un nuevo sistema de siembra aplicable á los cereales, incluso el arroz. Se estableció después en Indianapolis, donde intentó adquirir una fortuna especulando sobre la venta de inmuebles y tomando parte en empresas de ferrocarriles, pero no pasó mucho tiempo

sin que volviera á consagrarse á sus inventos, su estudio favorito. En 1851 construyó una máquina cardadora, y en 1857 un arado de vapor. En 1861 inventó una máquina que debía ilustrar su nombre: una ametralladora que difiere de las otras, primero por el grueso calibre de sus seis cañones, y además porque estos seis cañones, por medio de un movimiento rotativo, se colocan delante del percutor. Este sistema, que presenta algunos inconvenientes desde el punto de vista de la puntería, ofrece en cambio la ventaja de permitir un fuego continuo, mientras uno de



Ametralladora Gatling

los dos individuos encargados del servicio de la pieza cuide de que no falten cartuchos. Un suceso desgraciado detuvo á Gatling en sus primeros ensayos: las seis primeras ametralladoras que construyó fueron destruidas por un incendio ocurrido en el taller. No se desanimó por esto el inventor; construyó doce piezas más, que hicieron sus pruebas en la guerra de Secesión. El sistema Gatling, perfeccionado por él mismo en varias ocasiones, fué adoptado por los Estados Unidos en 1866, y posteriormente en diversos estados de América y de Europa. Gatling era doctor en Medicina, y dió en Cincinnati varias conferencias médicas, pero nunca ejerció el arte de curar.

GATO (del lat. *cattus*): m. Animal cuadrúpedo y doméstico, muy ágil, que sirve en las casas para perseguir los ratones y otros animalillos. Tiene el hocico corto, la lengua áspera, las uñas agudas y curvas, y la cola larga.

Las astucias y asechanzas que el GATO tiene para cazar y para hurtar, cada día las vemos.

FR. LUIS DE GRANADA.

A los ratones della (de la casa) jamás los persiguó GATO, etc.

CERVANTES.

- **GATO:** Bolso ó talego en que se guarda el dinero.

... en un grandísimo GATO de reales que llevaba.

CERVANTES.

...; llámase padre

Troyo un viejo, que en cajotes
Para que vivas triunfando,
Le deben de estar maullando
GATOS llenos de doblones.

TIBRO DE MOLINA.

- **GATO:** Dinero que se guarda en dicho bolso ó talego.

... con esto juntamente me dijó cómo se llamaba, dónde vivía, el escritorio á qué mano estaba, y el GATO en qué gaveta.

MATEO ALEMÁN.

Mi calidad, el talento
De la talonera, y el GATO
De su padre, si vinieran,
Yo sé que harán milagros.

RAMÓN DE LA CRUZ.

- **GATO:** Instrumento de hierro que sirve para agarrar fuertemente la madera y traella donde se pretende. Se usa para echar aros á las cubas, y en el oficio de portaventaneros.

- **GATO:** CRIC.

- **GATO:** Instrumento que consta de tres garfos de acero, y sirve para reconocer y examinar el alma de los cañones y demás piezas de artillería.

... para cuyo fin se servirá últimamente el oficial por su mano, del instrumento llamado el GATO.

Ordenanzas militares de 1728.

- **GATO:** fig. y fam. Ladrón ratero que hurta con astucia y engaño.

El sastre, y el zapatero,
Ya cosiendo ó remendando,
El uno es GATO de cuero,
Y el otro de seda ó paño.

QUEVEDO.

- **GATO:** fig. y fam. Hombre sagaz, astuto.

- **GATO CLAVO:** *prov. Ectr.* GATO DE CLAVO.

- **GATO DE AGUA:** Especie de ratonera que se pone sobre un lebrillo de agua, donde caen los ratones.

- **GATO DE ALGALIA:** Mamífero carnívoro del tamaño del gato, de color gris-blancuzco, con fajas negras, erin á lo largo del lomo y de gran parte de la cola, y una glándula almizclada encima del ano. Se encuentra en Abisinia. V. CRIVETA.

- **GATO DE CLAVO:** Especie de GATO MONTÉS.

- **GATO MONTERO:** ant. GATO MONTÉS.

... los untos y sebos que (Celestina) tenía es hasta de decir de vaca, de oso, de caballo... de GATO montero, de harda, etc.

La Celestina.

- **GATO MONTÉS:** Especie de GATO con la cola roja y anudada, el cuerpo con fajas negruzcas, las tres del lomo largas, y espirales las de los lados.

Bien será que se hable de los animales fieros que aún habitan nuestros montes, ... lobos, zorras, GATOS monteses, ciervos, etc.

JOVELLANOS.

Los montes de Toledo y aldas sierras
Dan el GATO montés en cacería, etc.

N. F. DE MORATÍN.

- **GATO ROMANO:** El que tiene la piel manchada á listas transversales de color parlo y negro.

- **ATA EL GATO:** fig. y fam. Persona rica, avarenta y misera.

- **BUSCAR EL GATO EN EL GARBANZAL:** fr. fig. y fam. Empeñarse en una empresa muy difícil.

- **CORRER COMO GATO POR ASCUAS, ó BRASAS:** fr. fam. que denota la celeridad con que se huye de un daño, peligro ó inconveniente.

- **DAR GATO POR LIEBRE:** fr. fig. y fam. Engañar en la calidad de una cosa por medio de otra inferior que se le asejua.

... en ayunas halago
Acora no podrá serme
Triunfante el título,
Si me dió el GATO por liebre.

TIBRO DE MOLINA.

- A mí no me engañan, ni me dan GATO por liebre; etc.

ANTONIO FLORES.

- **ECHARLE Á UNO EL GATO Á LAS BARBAS:** fr. fig. y fam. Atreverse con él, insultarlo, denostarlo.

- **EL GATO DE MARI RAMOS HALAGA CON LA COLA Y ARAÑA CON LAS MANOS:** ref. con que se detesta la malicia de los que se muestran afables y pacíficos, para hacer daño más á su salvo.

- **EL GATO MAULLADOR, NUNCA BUEN CAZADOR:** ref. que se aplica al que habla mucho y habla poco.

- **GATO ESCALDADO, ó ESCARMENTADO, DEL AGUA FRIA HA MIEDO, ó HUYE:** ref. que denota que el que ha experimentado algunos daños en lances peligrosos, con dificultad entia aun en los de menor riesgo.

¿Yo barrió? Ni pintado,
Porque el GATO escarmentado
Luzo hasta del agua fria.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- **HABER GATO ENFERMEDO:** fr. fig. y fam. Haber causa ó razón oculta ó secreta, ó manejos ocultos.

- Si, si; aquí hay GATO encerrado;
Mas me diviso los seos
Y en un ciego laberinto
De conjetras me pierdo.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

-HASTA LOS GATOS QUIEREN ZAPATOS: ref. con que se moteja á los que tienen pretensiones superiores á su mérito y condición.

-HASTA LOS GATOS TIENEN TOS, ó ROMADIZO: fr. fig. y fam. con que se reprende á los que hacen ostentación de cualidades que no les son propias.

-IR COMO GATO POR ASCUAS: fr. fam. CORRER COMO GATO POR ASCUAS.

-LO MÁS ENCOMENDADO LLEVA EL GATO: ref. que advierte que lo que más se cuida es lo que más bien suele extravariarse ó perderse.

-LLEVAR EL GATO AL AGUA: fr. fig. y fam. Llevar á cabo una empresa de mucho riesgo y dificultad. U. m. en la fr. interrogativa: ¿QUIÉN LLEVA, ó QUIÉN HA DE LLEVAR, EL GATO AL AGUA?

-También acá arde la fragua.

-Todo eso es menester.

-Pues á fe que hemos de ver.

Quién se lleva el gato al agua...

MORENO.

... andad y buen provecho os haga, que pronto vendréis á comensaros, y entonces veremos quién lleva el gato al agua...

ANTONIO FLORES.

-PASAR COMO GATO POR ASCUAS: fr. fam. CORRER COMO GATO POR ASCUAS.

-SEPAN GATOS QUÉ ES ANTRUENO, ó ENTREUENO: ref. que se dice de cualquier día de gran frío, y especialmente por aquellos que en los convites comen más de lo regular.

-VENDE GATO POR LIEBRE: fr. fig. y fam. DAR GATO POR LIEBRE.

... y así no hay para que venderme á mí el gato por liebre, presentándome aquí á Melisendra desnarigada, estando la otra, si viene á mano ahora, holgándose en Francia.

CELVANTES.

Mas no comerán sin pebre

Lo que cazar tu mano;

Cázame tu un escribano,

Venderé el gato por liebre.

TIBISO DE MOLINA.

-GATO: *Zool.* Nombre genérico de todos los mamíferos carnívoros que pertenecen al género *Felis*, de la familia de los felinos. Pero más propiamente se aplica este nombre á las especies pequeñas afines al gato común.

Las especies de este grupo, que ha sido dividido en varios subgéneros, carecen de mechón en las orejas y de crin. Deben citarse las siguientes:

Gato de Angora (Felis maniculata domestica angorensis). - Es uno de los gatos más hermosos que se conocen, notable por su tamaño y su largo pelaje sedoso de color blanco amarillento, gris ó también mezclado, con los labios y plantas de color de carne.

Algunos se inclinan á creer que el animal es de la estirpe del gato de Angora; otros lo mencionan como mezcla entre el animal y el gato doméstico, y, por último, otros creen que es una raza montañesa criada en domesticidad, que se ha formado poco á poco, á consecuencia de milencías étnicas, transición á sus caracteres de domesticación en generación. En el Sur de la Siberia es donde principalmente se ven gatos de Angora de color gris ó gris azul. Prescindiendo de si este gato tiene su origen en Angora, no se tiene ninguna noticia cierta sobre su verdadera patria.

En comparación con el gato doméstico común, el de Angora pasa por torpísimo, pero es también muy inteligente y ágil.

Gato de Cofrería (F. cat. cat.) - Es un felino mayor que el gato doméstico; el color dominante de su pelaje es gris, mezclado con pelo negro en algunas partes del cuerpo, observándose que es más claro en los individuos jóvenes que en aquellos que han llegado á su mayor crecimiento. En los costados aparecen varias listas blancas y negras, que se cortan por la espalda y la cola, que es también negra en sus extremos, pero en centro también muy distinto.

Vive en el Sur de África se encuentra en el Cabo y en todo el Sur de los Estados por las tribus indígenas, conocidos con los nombres de *catres* ó *clatres*.

Gato de cola larga (F. manul). Es del

tamaño de un gran gato doméstico, pero sus garras son mucho más fuertes que las de éste.

Se diferencia del chati por su cola más prolongada, cabeza pequeña, grandes ojos, orejas largas y redondeadas, y las garras también largas y blanquecitas. Su color dominante es rojo pardo amarillento, más pardo en los costados y blanco en el vientre; todo el cuerpo se halla cubierto de manchas irregulares de un pardo gris ó pardo negro, y existen algunas aisladas que ofrecen en el centro un punto más claro. Por la parte superior del cuerpo corren cinco fajas longitudinales de color obscuro; por la frente otras dos negras; dos longitudinales obscuras ocupan los lados de la cabeza, y una faja del mismo tinte cubre la garganta. La planta de los pies ofrece un color pardo gris.



Gato de Cofrería

Le gusta particularmente bajar y subir á lo largo de las plantas trepadoras; registra los árboles para buscar nidos de pájaros ó de otros animales, y también coge y devora todos los mamíferos de que se puede apoderar. Las gallinas domésticas y salvajes tienen igualmente en él un poderoso enemigo, pues visita con mucha frecuencia las casas para saquear los corrales. Forma su guarida en los huecos de los árboles, en los de las rocas ó en grutas, y allí deposita sus pequeños, lo mismo que nuestro gato montés.

Habita en casi todos los bosques y selvas vírgenes del Brasil. Los brasileños le llaman *gato salvaje*.

Gato doméstico (F. maniculata domestica). - El cuerpo del gato doméstico es una tercera parte más pequeño y menos robusto que el del gato montés; la cola más delgada y puntiaguda y más larga y esbelta que en el otro gato; la cabeza más aplastada; el intestino cinco veces más largo que el cuerpo, mientras que en el gato salvaje tiene apenas tres veces su longitud. En el esqueleto, y sobre todo en el cráneo, se tropieza con mayores dificultades para demostrar los caracteres diferenciales. Es verdad que Blasius hizo resaltar cierto número de éstos, pero Denizt probó de un modo convincente, en una serie de cráneos de ambas especies, el poco fundamento de estos caracteres. Sin embargo, no debemos dejar fuera de consideración las variaciones que el cuerpo sufre en sus partes y en su todo á consecuencia de la domesticidad y cautividad prolongadas, pero tampoco podemos quedarnos en lo remoto cuando lo próximo es más positivo. Prescindiendo el gato, el animal doméstico más independiente, ha sufrido menos las consecuencias de la cautividad que el perro, el caballo, la vaca ó el cordero, y lo proban completamente las monedas que cuentan un par de miles de años. El gato común es hoy día el mismo de entonces, y probablemente el cognato más próximo del gato egipcio, cuyo estado doméstico se comprende naturalmente en vista del gran cariño que los antiguos egipcios tenían á los animales. Los gatos salvajes domésticos no habían podido llegar á Egipto sino desde Europa desde el Asia Menor, en unos tiempos en que por cierto en Europa nada pensaba en hacer experimentos de domesticar animales; pero los egipcios tenían el gato guardado en su Imperio y conocían muy bien como excelente amigo de la casa se podía encontrar en él.

En muchos días se encuentra en casi todos los países en donde se ha criado el hombre, á excepción de las regiones superiores del Norte y de las cimas más altas de los Andes. Existe en toda la Europa y se ha extendido por América ya desde el día abultamiento de este Continente. Se halla también con bastante frecuencia en Asia y Australia, pero es más raro en África, faltando todo en el centro de esta parte del mundo, saliendo completamente en varios países. Cuan-

to más civilizado es un pueblo, cuanto más se ha colonizado en varias partes, tanto más propagado se halla el gato.

Cuanto más le atienden tanto mayor afecto cobrará á la familia que le cuida; si no se hace caso de él y se abandona á sí mismo permanecerá en la morada donde nació, más sin encariñarse con los que la habitan. El hombre es siempre dueño de variar el grado de domesticidad á su gato; cuando lo descuida por completo abandona éste con barta frecuencia la casa durante el verano para irse al bosque, donde hace una vida salvaje, pero cuando llega el invierno la gato vuelve ordinariamente á la morada que la vio nacer, llevándose consigo los pequeños que dió á luz. Obsérvese que entonces suele serle indiferente el hombre, sobre todo en los países cálidos.

El tacto, la vista y el oído son los sentidos más desarrollados de este animal, mientras que el olfato es el más imperfecto, de lo cual es fácil conocerse poniendo delante de un gato, sin que pueda verlo, uno de sus manjares favoritos. Cuando se halla bastante cerca para alcanzarle casi vuelve la cabeza de un lado á otro como si buscara; y entonces se ve que no le guía el olfato, y que más bien que su nariz funcionan sus mostachos, órganos táctiles de los más perfectos. Es necesario presentarle muy de cerca un ratón oculto en la mano para que se advierta de ello.

El tacto es mucho más delicado; los pelos de sus mostachos tienen tal elasticidad que basta tocar uno para ver al gato echarse bruscamente hacia atrás; sus patas suaves son también muy sensibles en este concepto, aunque en grado inferior.

Su vista es excelente, y lo mismo hace uso de ella en pleno día que en medio de las tinieblas; su pupila tiene la facultad de contraerse á la viva luz, dilatándose en la obscuridad, de modo que pueden siempre penetrar en el ojo algunos rayos luminosos suficientes para ver bien. El oído es el más perfecto de los sentidos del gato.

El gato posee en alto grado el don de reconocer los lugares y se sirve de él continuamente. Ronda por toda la vecindad, por todas las casas, en las habitaciones, en las cuevas, bajo los tejados; es un ser puramente local, y por eso se alecciona más á las casas que á sus habitantes. No la abandona para seguir á sus amos, y si le llevan lejos vuelve otra vez.

Las hembras paren por lo general dos veces al año: la primera hacia fines de abril ó á principios de mayo y la segunda en agosto. La gestación dura cincuenta y cinco días, y en cada parto se encantan cinco ó seis pequeños que nacen con los ojos cerrados y no comienzan á ver hasta el noveno día. Las hembras cuidan de buscar un sitio bien retirado, comúnmente un granero ó un cuarto cualquiera desahitado, y ocultan sus hijos el mayor tiempo posible, principalmente para que nos los vea el macho, que se los come cuando los encuentra.

Cuanto vislumbra un peligro lleva sus hijuelos con la boca de un punto á otro, y cuando se los roban busca mucho tiempo con la esperanza de volver á encontrarlos.

El amor de la hembra por sus pequeños es admirable; les hace la cama antes de nacer, y los traslada inmediatamente á otro sitio apenas teme algún peligro para ellos; cógelos con los dientes por la piel de la nuca y los transporta con tal suavidad que los hijuelos no se dan cuenta de nada. Mientras cría no abandona la cama sino para buscar alimento para ella y sus hijos. Hay ciertas gatas que no saben cómo arreglarse para criar sus primeros hijuelos, en cuyo caso necesitan el auxilio del hombre ó de una gata experimentada.

De todas las enfermedades que pueden aquejar á los gatos la más común y peligrosa es la sarna, que les ataca con violencia y suele ser muchas veces mortal. Se les cura con flor de azúfre, con la cual se espolvorea una tostada de manteca, cortándola luego en pequeños pedazos que debe comer el animal. Parece que también es muy bueno dar á los gatos sanos, cuando menos una vez en su vida y como medio preservativo, una rebañada con azúfre.

Pocas veces molestan á estos animales los parásitos y mucho menos las lombrices; se les libra de estas últimas haciéndoles comer granos de bayas de agarano, ó bien dándoles á beber un cominito de hojas de konso.

El gato tiene pocas variedades. En Europa hay individuos de los siguientes colores: negros con una estrella blanca en medio del pecho; blancos del todo; amarillo pálido ó rojo de zorra; el mismo color más obscuro con fajas atigradas; azul gris; gris claro con fajas oscuras y tricolores con grandes manchas blancas, amarillas, amarillo pardas, negras ó grises. Los de color gris con tinte azul son raros; los de gris claro, ó gato de Chipre, comunes; pero los verdaderos deben tener las prominencias carnosas de los pies negras, y las plantas de las patas posteriores también negras. Los gatos más bonitos, ó gatos cebras, tienen dibujos grises obscuros ó pardo oscuros como los tigres. Es notable que casi todos los gatos tricolores que en varios puntos se consideran como bujas, por lo cual se les mata, sean hembras. Por lo tanto ningún color es constante, y de un solo parto puede haber tantos colores cuantos gatitos nacen; por eso la Zoología da poco valor al colorido.

Gato ciano (F. minuta, F. unicolor, F. minuta javanensis et sumatranus). - Se parece al gato doméstico por su forma; es mucho más pequeño; su longitud es de 0m,65 á 0m,70, de los cuales la cola ocupa 0m,20 á 0m,23. El color dominante en la parte superior es pardo gris pálido, y tira más ó menos á gris en esta región; la parte inferior es blanca; tiene manchas de color pardo oscuro herumbroso por arriba y pardo obscuro por abajo. Como señal característica ofrece cuatro fajas longitudinales, de las cuales dos empizan sobre los ojos y dos en la línea media de los mismos al nivel de la nariz; estas fajas se continúan paralelamente sobre la frente, el vértice del cráneo y la nuca; en varios individuos hay una quinta faja menos marcada, que empieza sobre la frente y va continuando en medio de las otras y en la misma dirección. Desde la nuca pasan dichas fajas de los ojos á los hombros; las del medio siguen sobre el espinoz, recorriendo en mitad de él, en la región de los hombros, donde todas las manchas se confunden, una línea de manchas longitudinales que recorre con igual distancia todo el espinoz. Tras de las orejas empieza otra faja poco marcada, orlando las del ojo, que apenas llega á los hombros. Desde los ojos otra línea más corta se dirige á la parte media del cuello; otras fajas van desde el centro de las mejillas hasta el ángulo de las mandíbulas, donde se reúnen en forma de V con una faja de la región cervical. La parte superior del pecho tiene tres ó cuatro rayas oscuras transversales, más ó menos próximas, los costados, los hombros y los muslos tienen dibujos de pequeñas manchas punteadas de forma circular; también la cola, punteada por arriba, es blanquiza en su parte inferior y más oscura en la punta; los pies son de color gris amarillito, y los dedos gris pardo. Otra señal característica es que el suco de la nariz y una faja en forma de bigotes son de color herumbroso ó de orin; hay una línea á cada lado entre los ojos y la nariz y otra más estrecha, amarilla blanquecina, debajo del párpado inferior; las orejas son de color pardo obscuro por fuera con puntos blancos, y blanquizas por dentro; los ojos son pardos. Por lo demás varían mucho estos dibujos y matices.

Se dice que el gato es una de las especies más feroces y sanguinarias de la familia.

Gato anatólico (F. namudicta). - Esta especie ha sido descubierta por Rupell en la parte occidental del Nilo, cerca de Anbukol (Nubia), en una estepa desierta, donde se encuentran alternativamente terrenos pedregosos y cubiertos de matorrales; posteriormente la han encontrado otros coleccionistas en todo el Sudán, en Abisinia, en el centro de Africa y también en Palestina.

Su longitud total es de 0m,50; la de la cola 0m,25. Estas dimensiones son próximamente las de nuestro gato; el color de su pelaje no es tan pardo enteramente el mismo; ofrece un tinte más ó menos amarillo leonado ó amarillo gris por encima, un poco más rojo en la parte posterior de la cabeza y la línea media de la espalda; más claro en los costados y blanquiceo en el vientre. En el tronco aparecen fajas transversales estrechas, más oscuras y un poco confusas, pero bastante marcadas en las piernas; en la parte superior del cuerpo y en la nuca se designan ocho rayas longitudinales más estrechas aún. Ciertas partes del pelaje tienen manchas negras; la cola es de un amarillo leonado por encima, y blanca por debajo, terminada en una punta negra á la que preceden tres anchos anillos del mismo color.

Las momias y figuras que se hallan en los monumentos de Tebas y otras ruinas egipcias parecen referirse á esta especie de gato, y prueban así que él fué el que vivió en estado de domesticidad entre los antiguos egipcios. Acasos los sacerdotes llevaron el animal sagrado de Merod á la Nubia meridional, en Egipto, de este país pudo pasar á la Arabia y á Siria, después á Grecia, á Italia, etc., y de allí á la Europa occidental y septentrional. En épocas más recientes contribuyeron acaso los europeos á extenderle más, metiéndole á sus continuas emigraciones.

Gato de Man (F. maniculata doméstica caudata). - Se caracteriza por tener alas las patas, muy desarrolladas por detrás, y por carecer de cola; su color es variado.

El gato de Man es incansable trepador, que puede dar grandes saltos de una rama á otra gracias á la longitud de las patas posteriores, y que de consiguiente es mucho más peligroso para los pájaros que el gato doméstico de casta común.

Gato de las pampas (F. pajeros). - Este gato se parece mucho al gato montés europeo; se distingue, sin embargo, porque sus patas son más largas; tiene la cabeza más pequeña, la cola mayor extensión, y el pelaje, sobre todo en el espinoz más largo, duro y áspero. El color principal del pelo es un hermoso gris plateado, con fajas rojas más ó menos pálidas que corren en dirección oblicua por el tronco desde arriba abajo y de delante hacia atrás; se ven iguales fajas en la garganta y en el pecho en forma de collar, y en las piernas en forma de anillos. Los pelos sencillos del pelaje son grises en su base, toman después un tinte amarillo claro, y en la punta tienen el gris plateado, mientras que los de las fajas tienen las extremidades de un amarillo de orin bastante bajo; en medio de las espaldas se ven mezclados pelos negros y rojos, y en la cabeza grises en la base, negros en el medio y blancos en la punta. Las mejillas son de un color amarillo uniforme, con una faja estrecha roja de orin; las orejas de color pardo con tintes de orin claro en su parte



Gato de las pampas

externa y con orlas del mismo color un poco más bajo, y por dentro blancas; el colorido de la cola es igual al del espinoz y tiene en la punta cuatro ó seis fajas anilladas; las piernas son amarillentas con seis ó siete fajas anchas de rojo de orin; todas las partes inferiores presentan un colorido de amarillo destintado con fajas irregulares, amarilladas con tinte rojo de orin. El colorido y los dibujos, á pesar de la poca viveza de aquel, hacen del gato de las pampas uno de las más hermosas especies del grupo. Los machos tienen algunas veces un metro y más de longitud y 0m,30 á 0m,35 de altura.

El gato de las pampas habita las estepas de la América meridional, desde la Patagonia hasta el Estrecho de Magallanes, y abunda mucho en las orillas del río Negro. Vive en las regiones deshabitadas, cubiertas de bosque, y en los matorrales.

Se alimenta casi exclusivamente de los pequeños mamíferos que pululan en las estepas. Es bastante indolente y no causa daño alguno.

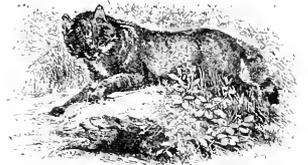
Gato manul (F. manul). - Es casi del tamaño del gato montés, pero tiene las patas más cortas. Su pelaje es de color gris plateado en los individuos adultos, del mismo color más obscuro en los pequeños; además es muy espeso y se compone de pelos rectos de un amarillo bajo con puntas blanquizas mezcladas con pelos negros lanosos; en el vértice de la cabeza hay manchas negras finas; las orejas son cortas, anchas, redondeadas y cubiertas de pelos de escasa longitud, amarillentos, con puntas blancas por fuera, y con pelo largo y blanco por dentro; la cola es bastante

larga y poblada, de color amarillo pardo, con seis anillos negros separados y equidistantes; la punta de la cola es negra en los adultos y gris en los jóvenes. El suco de la nariz y el labio superior tienen fajas de color amarillo pálido; debajo de los ojos empizan otras dos fajas, que pasando por las mejillas desaparecen en el color gris de humo del cuello; el pecho es negro; las cerdas de los bigotes blancas.

Habita en las regiones montañosas de la Siberia sudoriental, de la Tartaria y de la Mogolia.

Durante los inviernos muy fríos emigra, como el cosaco, en familias, desde la Mogolia á los territorios rusos. Su alimento consiste, principalmente, en pequeños roedores, por ejemplo liebres de los Alpes, y en varias aves de la estepa, sobre todo perdices.

Gato montés (F. catus ferus). - Esta especie es propia del Antiguo Continente, y recibe también



Gato montés

los nombres de gato salvaje, gato macho, gato de los montes, cudor, jineté del árbol, etc.

Es la única especie de la familia que aún no ha sido exterminada en la Europa central. Por mucho tiempo ha sido considerada como originaria del gato doméstico, y aun hoy algunos naturalistas le clasifican como tal, aunque no fundándose en razones convincentes.

El gato salvaje es notablemente mayor y más vigoroso que el gato doméstico. Su cuerpo y su cabeza son muy cortos y gruesos; la cola, mucho más fuerte, está lejos de ser tan larga; se halla igualmente poblada en toda su longitud, mientras que la del gato común va adelgazándose desde la raíz al extremo. Cuando este animal es adulto llega á tener poco más ó menos la talla de un zorro; de modo que es una tercera parte mayor que el gato doméstico.

Distínguese, por lo demás, á primera vista, por el pelaje más rico, por el mostacho más poblado, la mirada salvaje y sus dientes más agudos; pero los verdaderos caracteres distintivos son la cola anillada de negro, y la mancha de un blanco amarillento que lleva en la garganta.

El cuerpo tiene por lo común 0m,80 de largo y su cola 0m,30; la altura hasta el arco alcanza de 0m,25 á 0m,42; el peso varía entre 8 y 9 kilogramos. Algunos de ellos pueden llegar á medir más en circunstancias muy favorables.

El pelaje es espeso y largo, gris en el muslo, y algunas veces gris negro, mientras que en la hembra, por el contrario, es amarillento. De la frente parten cuatro fajas paralelas que pasan entre las orejas; las del centro se prolongan por la espalda, y después de haberse reunido forman en los lomos una faja negra que sigue la espina dorsal y la parte superior de la cola. De ambos lados de esta faja media parten muchas listas transversales un poco más oscuras que las otras, dirigidas hacia el vientre. Este tiene un color amarillento con algunas manchas negras. Las piernas son amarilladas en las partes inferiores, amarillentas en la parte interna del muslo, y presentan por fuera algunas listas transversales negras. En la cola aparecen anillos regulares, más obscuros á medida que se aproximan á la punta. La cara es de un rojo amarillito; la oreja gris de orin exteriormente, y de un amarillo blanquiceo por dentro.

Aun hoy día el gato silvestre habita toda la Europa con excepción del Norte, Escandinavia y Rusia, donde en su lugar se encuentra el linco. Pero donde es frecuente es en el Sudoeste de Europa. En los bosques de los promontorios de los Alpes, en el Molodna de Hungría, en la Eslovenia, Croacia, Bosnia, Serbia, Rumania, y probablemente también en la Turquía europea, es muy conocido. En España se halla á cada paso. Por lo que se sabe hasta ahora la esfera de su propagación no se extiende mucho más allá de las fronteras de Europa. En la Gerusia, más al

Sur del Cáucaso, se le ha visto también; no se tiene noticia de su existencia en otros países asiáticos.

Vive en las grandes selvas de espeso arbolado, y principalmente en los sombríos bosques de abetos. Cuanto más solitario es su dominio tanto más tiempo permanece en él; establece con preferencia en las rocas que le proporcionan escondites más seguros; también se refugia en las madrigueras del tejón y del zorro, ó en los árboles huecos, y á falta de éstos escoge su habitación en las espesuras ó en sitios secos de los pantanos. Vive principalmente en madrigueras durante la estación fría, mientras que en verano habita con preferencia al aire libre ó en árboles huecos, por causa de las pulgas, que le atormentan mucho. Solamente en la época del celo, mientras sus hijos no se pueden mover solos, el gato silvestre vive en compañía; todo el tiempo restante anda solitario. También los pequeños se separan pronto de la madre para cazar por cuenta propia. La hembra vaga, sobre todo cuando está preñada, muy lejos del nido.

Cuando llega el crepusculo empieza sus excursiones el gato salvaje. Dotado de sentidos excelentes, prudente y astuto, acercándose á su presa á hurtadillas y acediéndola con paciencia, se hace casi siempre dueño de ella. La caza menor, y aun la mediana, debe temer mucho de este animal.

Cuando al saltar yerra la presa no la persigue después, sino que prefiere buscar otra; en este concepto es también un verdadero felino. Su alimento ordinario consiste en ratones y pajaritos, y sólo por casualidad ataca á los animales mayores. Se dice que sorprende también á los cerzos y ciervos pequeños, para cuya caza dispone de bastante fuerza. Pero, como asimismo, en los lagos y en las corrientes que atraviesan los bosques, á los peces y aves acuáticas, las cuales sabe coger con mucha habilidad. En los parques y en los criaderos de faisanes causa mucho daño; en estos últimos su presencia es sinónimo de destrucción total. Hace también visitas poco agradables á los gallineros y palomares de los pueblos vecinos al bosque. El gato salvaje es, en proporción de su tamaño, uno de los más peligrosos carnívoros, y se dice que, sanguinario como la mayor parte de sus congéneres, mata más animales que los que come.

La época del apareamiento del gato salvaje es el mes de febrero; en el mes de abril da á luz los pequeños; la gestación dura nueve semanas. En los sitios en que se hallan reunidos muchos de estos animales, el rumor que hacen durante la copula se oye al ruido que los machos meten roncando entre sí, constituyendo un conjunto de sonidos tan desagradable como el que en iguales condiciones producen nuestros gatos domésticos. Parece probable que los gatos salvajes se aparean con los domésticos, y aun pueden vivir amigablemente unos con otros. Es verdad que el celo vehementemente cambia también en este caso los sentimientos.

Gato montado (P. viverrina, F. viverriceps, Viverriceps viverrina).—Este gato es representante de un grupo que para algunos naturalistas debe considerarse como un género independiente (*Viverriceps*) llamado vulgarmente de los *gatos ardidos*; la cabeza prolongada, las orejas redondas, desprovistas de púncas, la pupila lineal del ojo, la cola mediana y puntiaguda, y algunas particularidades poco importantes del cráneo, son los caracteres anatómicos del grupo, que sin vacilar se puede incluir en el de los gatos propiamente dichos, porque las diferencias que existen entre él y el grupo no parecen de modo alguno mayores que en otras especies de esta familia, cuyos individuos son tan semejantes.

El gato montado, tipo de este grupo, apenas llega al tamaño del montés; su cuerpo es el de un metro de largo, con una cola, cuya longitud es de 99,29 á 99,22. Comparado con el mismo animal, observase que es de constitución más robusta y mucho más fuerte; la cabeza es un poco más gruesa y el cráneo más esbelto. El pelo es más grueso y predominantemente es un gris amarillento difícil de definir, que ora tira á gris y ora á rojo; en las matas de los pelos como en el pelo humano, se divide en la base, amovible, en un capullo y en pedúnculo pegados en la punta. Toda la parte superior de los costados, los brazos y las piernas tienen manchas ovaladas, de color pardo oscuro y blanco pardo negro; las piernas ofrecen fajas blancas y negras, también manculas, y la cola tiene ocho ó nueve anillos que cesan

inferiormente en la mayor parte de los individuos. Sus ojos son de color amarillo bronceado, las orejas negras por fuera, excepto una mancha blanquecina en forma de huevo y blanquezas inferiormente. La gran variedad de matices en el color principal y el caprichoso de los dibujos, han inducido á describir algunas variedades de este gato como otras tantas especies.

Recientes investigaciones han demostrado que habita un vasto territorio; la esfera en que se halla propagado comprende toda la India inglesa, con Ceilán, Nepal, Birmania y Malaca, y llega hasta la isla Formosa. En Tenasserim es común, y asaz abundante en otros países; solamente escasea en la Formosa, porque allí se le persigue mucho.

No hay noticias exactas sobre su vida en libertad, pero parece que ésta no difiere mucho de la de otros gatos salvajes.

Deben también mencionarse el gato emano del Cáucaso, el gato rojo de Tobol-k en Siberia, los gatos rojo y azul del Cabo de Buena Esperanza, y el gato chino, que tiene el pelaje largo, fino y sedoso, y las orejas colgantes como un perro zarco; esta especie sirve de alimento á los indígenas después de haberlos cebado bien, y es la misma que constituye una mercancía en las transacciones con los quiliacos, etc. Está en lo posible que alguna de estas últimas variedades no sean más que productos degenerados de cruzamientos de diversas especies. Es sabido que el gato doméstico se apareaba bastante fácilmente con individuos de otras razas.

GATO: Mit. y Arqueol. En Egipto tuvo el gato singular importancia como símbolo religioso. Su nombre en lengua egipcia *maou*, parece ser una onomatopeya. Estaba dedicado á la diosa Bast, cuyas imágenes tienen cabeza de gato.

Aunque el papel mitológico de este animal es bastante obscuro, parece designarse como destructor de los enemigos del Sol. Champollion el joven, en su *Viaje al Egipto*, inédito, dice que el 7 de noviembre de 1828, caminando hacia la parte Sur de la Montaña Arabiga, hallaron en dos explanadas una cantidad increíble de momias de gatos, envueltas una á una, ó muchas á la vez, en simples estirillas; á añadir que más adelante encontraron pozos, no llenos de momias humanas, como son frecuentes en Egipto, sino de momias de gatos y otros animales; por último dice que á corta distancia de los hipogeos fueron á dar en una excavación ó gruta donde hubo un templo dedicado á Bast, cuyo paraje designaron los geógrafos antiguos con el nombre de *Sysois-Artensis, gruta de Diana (Babasti)*. En muchos papiros funerarios aparece representado el gato cortando la cabeza á la serpiente, que simbolizaba las Tinieblas, lo cual confirma su carácter solar. Según Ebers, el gato era sin duda el más sagrado de los muchos animales que en este concepto tenían los egipcios, pues mientras muchos de ellos se veneraban solo en comensales determinadas, el gato era sagrado para todos los subditos de los faraones. Herodoto cuenta que los egipcios, cuando se quemaba una casa, no pensaban en apagar el fuego hasta que hubiesen salvado los gatos, y que cuando fallecia algún gato de muerte natural la gente de la casa se rapaba las cejas á navaja en señal de duelo. El sujeto que de intento ó por casualidad matara un gato tenía pena de la vida. Dióscoro de Sicilia da testimonio de haber visto asesinar en Egipto á un infeliz romano que había dado muerte á un gato, aunque las autoridades, por temer á la venganza de los romanos, hicieron todo lo posible para calmar al pueblo. Todas estas noticias justifican la abundancia de momias de gatos de que habla Champollion. En todos los Museos se guardan de estas clases de momias, que están cuidadosamente envueltas en tiras de lienzo. Entre ellas Ebers que, a pesar de la creencia de gatos, no debieron faltar los ratones en Egipto, y cita á este propósito curiosas noticias que no podemos menos de transcribir. Dice que en la provincia ateniense se veneraba la musaraña; que en un papiro obscuro y satírico de Tebas se describe una guerra entre gatos y ratones, y que dicho papiro contiene remedios contra los ratones. Añade que, aun cuando el Islam hubo penetrado en el Egipto, los gatos siguieron disfrutando de especial respeto, y cita el hecho de haberse legalizado el castigarlos sumas para alimentar á los gatos hambrientos, y el caso curioso de que por una vez el tiempo fué en la gran monarquía á la Mesa una vieja llamada la madre de

los gatos porque llevaba consigo varios de estos animales. En los Museos abundan figuritas egipcias de gatos sentados, de bronce y de barro esmaltado de azul. Entre los bronces hay algunos muy notables por su finura, que corresponden á los mejores tiempos del arte tebano. Las figurillas de barro, y aun algunos bronces pequeños, son amuletos, y se distinguen en que llevan sobre el lomo ó el cuello un asa para suspenderlas. Por otra parte las imágenes de la diosa Bast con cabeza de gato son no menos abundantes, y algunas de bronce llevan aretes ó pendientes de oro. También se encuentran entre los amuletos algunas *egidas*, consistentes en la cabeza de gato con la esclavina característica de las divinidades.

GATO: Tecol. Instrumento que sirve para reconocer si existen escarabajos ó otras cavidades dentro de los tubos de hierro colado, piezas de artillería, proyectiles, etc.; es de poco uso en la actualidad, porque, reconocida la insuficiencia de su acción, se sustituye con el *hipocómetro* (V.) muy generalmente. Consiste en un manejo de cuatro ó seis ó más escarpias de hierro, unidas por sus extremos, y que forman un muelle, que obliga á abrir las y formar como una estrella mayor que el edificio de la pieza para que ha de servir; por el extremo en que se reúnen las escarpias lleva un tubo por el que se fija en un asta de madera, por cuyo medio se introduce el gato en el ánima y se recorre toda ella moviéndole de arriba á abajo y dándole vueltas; cuando alguna de las puntas de las escarpias encuentra el menor seno se introduce en él, y el gato queda detenido, se hace una señal en el asta en la parte que toca á la boca de la pieza para conocer la distancia á que está el defecto, y se extrae el gato después de unir las escarpias con una argolla fija en otra asta.

GATO: Geog. Albufera en la costa de Pinar del Río, Cuba; en ella desagua la laguna del Madio, y comunica con el mar por tres bocas ó esteros, Levisa, Coraza y Gato. El desague del arroyo de Cameta, en dicha albufera, engendra un estero, donde se halla el embarcadero de Gato, llamado también de Silva, y situado en el punto que acaba la ciniega de la costa, en término de Consolación del Sur.

GATO: Geog. Cumbre de la sierra de Pachaca, al E. del Mineral del Monte, est. de Hidalgo, Méjico. Se halla coronada por un hermoso crestón de porfido.

GATO ó SUMANABE: Geog. Isote próximo á la costa O. de la Isla de Masbate, Filipinas, frente á la punta de Dajagan.

GATOMORTO: Geog. Lugar en la parroquia de Santa María de Gove, ayunt. de Gove, p. j. y prov. de Pontevedra; 57 edifs.

GATÓN DE CAMPOS: Geog. V. con ayuntamiento, p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dió. de Palencia; 403 habits. Sit. en una llanura, en terreno bañado por el arroyo de los Templarios. Cereales y legumbres.

GATOS: Geog. Río de Méjico. Nace al N. de Nuevo Morelos, est. de Tamauilipas, Méjico; dirige su corriente al S., penetrando en el est. de San Luis, y se une al río de los Naranjos, formando el de Valles; pasa á orillas de la ciudad de este nombre, y se une al Tamuin en el Puñal. Se le llama también río de Mesillos.

GATOVA: Geog. Lugar con ayunt., p. j. de Suegro, prov. de Castellón, dioc. de Valencia; 1058 habits. Sit. en terreno montuoso, cerca de la prov. de Valencia, Tivo, vino, aceite, almendra, hortalizas y algunas frutas.

GATBARAN: Geog. Río de la cuenca del Krichna, Indostán. Nace en la vertiente E. de los Gatos occidentales, en el dist. inglés de Belgam, un poco al N. del territorio portugués de Goa; corre directo al E., por un pintoso y profundo valle de 75 kms. de long., del cual desemboca en el llano, por mar arriba de la c. de Gokak, en forma de cascada de 45 m. de alt. Continuando al E. se pasa por Kalagá (530 m. de alt.), y luego se abraza estrecho paso á través de las colinas de Stadingo y desagua en el Krichna por la orilla derecha después de un curso de 280 kms. Durante mayo y septiembre las aguas llenan un cauce de 100 á 300 m. de ancho, y tienen de cinco á seis m. de profundidad. En el resto del año disminuye su caudal considerablemente.

GATTA (BARTOLOMÉ DELLA): *Biog.* Pintor arquitecto italiano, llamado *Bartolomeo d'Arezzo* o *el abate de San Clemente*. N. en Arezzo hacia el año de 1418. M. en Florencia en 1501. Según dicen Vasari y Lanzi, recibió las ordenes sagradas siendo muy joven, y hallábase en el convento de los Angeles de Florencia en 1468, durante la peste que sufrió aquel país. Gozaba en aquella época de cierta notoriedad, gracias a las miniaturas que pintaba con gran habilidad. Queriendo desarrollar los mismos asuntos, que eran siempre sagrados, ejecutó cuadros de grandes dimensiones que aumentaron su reputación. Pergino y Signorelli decoraban en aquel tiempo la capilla Sixtina; Gatta fue llamado a Roma para que también tomara parte en aquellos trabajos. Afirma Vasari que Bartolomé pintó varios frescos junto a los de Pergino, pero es más verosímil, como dice Lanzi, que no hiciera sino ayudarle en la ejecución de sus obras, firmadas solamente por Pergino y Signorelli. En la catedral pintó Gatta, sin ayuda alguna, varios frescos que ya no existen. Quedan únicamente de él un *San Jerónimo orando*, que aún hoy se puede ver en la sacristía de la misma iglesia, y una *Virgen apareciéndose a San Larentino*, *San Donato* y *San Pergolino*. Algunos biógrafos dicen que Gatta fue también arquitecto, pero no ha sido posible hallar documento que justifique este título que le atribuyen Vasari y Lanzi. Los dos frescos que de él se conservan demuestran que fue un pintor de verdadero talento, pero más que muy inferior al de Pergino y Signorelli.

GATTICCO: *Geog.* Municipio del dist. y provincia de Reggio, Emilia, Italia; 700 habitantes. Situada al N. O. de Reggio, a orillas del Enza, afluente, por la derecha, del Po. Comprende siete caseríos.

GATTEAUX (NICOLÁS MARÍA): *Biog.* Grabador de medallas francés. N. en París en 1751. M. en la misma ciudad en 1832. Era hijo de un serrador. Después de algunos brillantes ensayos en que demostró felices disposiciones, ejecutó una notable medalla representando al rey Luis XV, y después las medallas conmemorativas siguientes: *Consagración de Luis XVI*; *Toma de Stony Point* (1779); *Nacimiento del Duño* (1781). Por esta época recibió el título de grabador de medallas del rey. A él estuvo confiado el grabado de los billetes de lotería, de los asignados y de varios fimbres. El arte especial que cultivaba le debe una multitud de perfeccionamientos. Inventó Gatteaux una máquina ingeniosa muy útil a los escultores, y por ella obtuvo una medalla de plata en la Exposición de 1819. El buñil de Gatteaux es gracioso y delicado: sus medallas, que ascienden al número de doscientas ochenta y nueve, recuerdan todas ó hechos históricos ó personas ilustres. En sus medallas de grandes dimensiones desplegó todas las cualidades de un estatuero de primer orden, y hasta en las más pequeñas su estilo fue atrevido y digno de admiración. Además de las obras precitadas deben también citarse: *La creación de la Escuela de Medicina de París* (1774); *Invencción de los arcuatos* (1785); *Viaje de La Perouse* (1785); *Federación del 14 de julio* (1790); *Retrato de Luis XVI* (1791); *Retrato de Ambrosio Pare*, que es su obra maestra; *Hayden* (1802).

— **GATTEAUX** (JACOBO EDUARDO): *Biog.* Estatuero y grabador de medallas. N. en París en 788. M. en la misma capital a 8 de febrero de 1881. Era hijo de Nicolás María. Discipulo de su padre y de Moitte, obtuvo en 1809 el primer gran premio del grabado en medallas, pero se consagró especialmente a la Escultura. Durante su permanencia en Roma, su primera producción de este género fue un bajo relieve para la tumba de Boisselin, en Santa Maria del Popolo. Después ejecutó el busto de Napoleón, de mayor tamaño que el natural, y el de *María Luisa*, de las mismas dimensiones. A su regreso a París en 1813 el gobierno le encargó la medalla conmemorativa de la fundación de la Escuela de Arquitectura; esta medalla, de grandes dimensiones, es, más que un trabajo numismático, un excelente trabajo escultórico. La cabeza de Filiberto Delorme, representada en el reverso, está dibujada y modelada magistralmente. El gobierno de Luis XVIII confió a su buril el encargo de eternizar el recuerdo de la *Santa Alianza* y de la Paz de 1814. Más artista que patriota, aceptó Gatteaux este trabajo. Para la Galería Numismática de las ilus-

traciones francesas, de la cual era uno de los fundadores, hizo las medallas de *Montajpe, Cornicille, San Víncente de Paul, La Fontaine, Durfoa y Cassini*. Algún tiempo después, la dió ocasión para ejecutar una obra de estatuaria, un bajo relieve excelente, de una ejecución irreprochable. Hacia el año de 1830 *El viaje de Carlos X a las provincias, Luis Felipe y La Fayette*, fueron los temas oficiales impuestos a su talento. Después de haber ejecutado otras varias producciones del mismo género volvió el artista a dedicarse a la Escultura, que había olvidado por aquellas obras. En el Salón de 1824 expuso un *Sebastián del Plumbo*, busto en mármol que obtuvo los aplausos de los inteligentes. En el Salón de 1836 obtuvo una medalla de primera clase por su obra *Triptolema*, figura excelente y muy digna de la recompensa que recibió. En la misma Exposición figuraban las siguientes obras del mismo autor: *Minerva después del Juicio de Paris*, y dos broncees; *El caballero de Asar* y *El abanderado Bisson*. En el jardín del Luxemburgo, antes de las demoliciones que sufrió, había una figura en mármol, de gran mérito, representando a *Ana de Bräuvey*. *El busto de Miguel Angel* en el Louvre, el de *Rabelais* en Versalles y otros menos importantes, pertenecen también al mismo maestro, que fué nombrado individuo del Instituto en 1845. Diez años después recibió una medalla de segunda clase. Dotado de condiciones superiores a las de su padre, no consiguió, sin embargo, superarle como grabador de medallas, pero adquirió entre los escultores mayor notoriedad, y su nombre figuraba siempre entre los artistas más distinguidos de la escuela francesa. En 1833 fué condecorado con la Legión de Honor y fué nombrado oficial de la misma Orden en 1861.

GATTEL (CLAUDIO MARÍA): *Biog.* Lexicógrafo y profesor francés. N. en Lyon en 1743. M. en Grenoble en 1812. Explicó Filosofía en el Seminario de Lyon y de Grenoble, y Gramática general en la Escuela Central del Isère, siendo después provisor del Liceo de Grenoble. Escribió las siguientes obras: *Nuevo Diccionario español-francés y francés-español, con interpretación latina* (Lyon, 1790); *Diccionario universal portátil de la Lengua francesa con su pronunciación figurada y la etimología de cada palabra* (Lyon, 1797). Esta obra ha sido durante mucho tiempo muy estimada. *Grammatica italiana de Fenestrà entrecamada refundida* (1800); *Inscripción en verso puesta encima de los nombres de los hombres ilustres del Duñado en la fiesta del 14 de julio de 1802*; *Nuevo Diccionario de bolsillo francés-español y español-francés* (1803 y 1806); *Diccionario de bolsillo inglés español y español-inglés* (1803). Se atribuye a Gattel una traducción de las *Memorias del marqués de Pomal*, sin nombre de traductor.

GATTERER (JUAN CRISTÓBAL): *Biog.* Historiador alemán. N. en Lichtenau (Baviera) en 1727. M. en 1799. Explicó sucesivamente Historia en Altorf, Nuremberg y Gotinga, donde fundó en 1804 una Academia histórica. Contribuyó en gran manera a que progresara el estudio de la Historia, llamando en su ayuda las luces que pueden procurar el arte heráldico, la Numismática y la Geografía, aplicando el método sistemático. Escribió gran número de obras, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Manual de la genealogía y de la Heráldica moderna* (Nuremberg, 1758); *Sinopsis histórica universalis* (Gotinga, 1796); *Historia universal en su totalidad* (Gotinga, 1785); *Tablas genealógicas para servir a la Historia universal y en particular a la historia de los Estados europeos y a la del último Imperio* (1790); *El arte heráldico* (1791); *Ensayo de una historia general de la Historia universal hasta el descubrimiento de América* (1792).

— **GATTERER** (MARCELENA FELIPE): *Biog.* Escritora alemana. N. en Nuremberg en 1756. M. en 1831. Era hija de Juan Cristóbal del mismo apellido. Se consagró al cultivo de la Poesía y adquirió gran reputación en Alemania por sus obras, en las que se hallan, si no una brillante imaginación, gran sentimiento y cierto espíritu humorístico. En 1789 contrajo matrimonio con Juan Felipe Engellard. Conservábase de ella las siguientes obras: una colección de *Poesías* (1778), reimpressa muchas veces; *Reyno*

de año nuevo para los años (1787); *Felicitaciones de año nuevo* (1789).

GATTI (BERNARDINO): *Biog.* Pintor italiano llamado el Sojaro. N. en Verceili en 1497. M. en Cremona en 1575. No están de acuerdo Vasari y Lanzi sobre los trabajos y la vida de este artista; pero como Lanzi ha hecho investigaciones más serias, a él sobre todo hay que acudir, y de él son los detalles siguientes: «Discipulo del Corregio, consiguió familiar con tal habilidad, que sus primeros cuadros tuvieron casi tanto éxito como habían tenido las obras maestras del gran colorista. Esta facultad de imitación, que fué el rasgo saliente del talento de Gatti, hizo que, apenas hubo estudiado los trabajos que Perdonin ejecutó en la catedral de Cremona, se inspirara tanto en sus estilos, que sus obras de aquella época parecen ejecutadas por el mismo Perdonin. Por esta razón fué decidido para terminar, en la iglesia de la Madonna della Campagna de Plasencia, *La vida de la Virgen*, que Perdonin dejó sin concluir. Terminó el artista este trabajo tan felizmente, que se le encargaron después otras obras importantes, una de ellas la de la cúpula de la Steccata en Parma, donde pintó en 1566 un *Triunfo de la Virgen* que fué traído a España, según dice Lanzi. En Italia se conservan aún de este artista varias producciones que dan una gran idea de su talento. En Parma, en la catedral, puede admirarse un gran cuadro que representa a *Cristo en la cruz con la Magdalena, San Bernardo y un ángel*; en Cremona un fresco inmenso, fechado en 1552, que ocupa uno de los lados del antiguo refectorio de la abadía de Latrán y representa *La multiplicación de los panes*; en la iglesia de San Pedro de la misma ciudad se admira un cuadro excelente que en otro tiempo figuró en el Louvre. Estos son los cuadros que se conservan de Gatti. Según los biógrafos italianos, deben existir muchos más en España, pero los catálogos no mencionan obra alguna de este artista. Los cuadros que hoy se dice ser del pincel de Gatti pertenecen, sin duda, a una plejada de pintores medianos que imitaron al maestro sin tener su talento. Sin negar las cualidades que distinguen las obras de Gatti que se conservan en Italia, no es posible, sin embargo, colocarle a la altura de los maestros del siglo de oro de la Pintura. Carecen sus obras de originalidad, y en ellas se descubren solamente esos rasgos que da la observación de las obras maestras y el estudio de los grandes modelos. A haber vivido un siglo después, Gatti, en plena decadencia, hubiera sido el primero sin duda; pero en su época, en que vivían aún artistas tan insigues, no podía figurar sino en un rango muy inferior.

— **GATTI** (GERVASIO): *Biog.* Pintor italiano Vivia en Cremona en los años 1575 a 1631. Sobrino del pintor Bernardino de su mismo apellido. Adoptó el estilo del Corregio, fué un excelente pintor de retratos, y ejecuto gran número de composiciones, en las cuales se nota falta de variedad y de nobleza. Citase entre sus mejores cuadros los siguientes: *San Sebastián*; *Descenso en Egipto*; *El martirio de Santa Cecilia*, etc.

— **GATTI** (ANGEL): *Biog.* Ilustre médico del siglo XVIII. N. en Angello, en Toscana. Viajó por Levante y por Berbería, y fué profesor de Medicina teórica en la Universidad de Pisa a mediados del siglo último. Marchó a París en 1761, y allí defendió la inoculación, que se practicaba con gran éxito en Florencia. Un amigo suyo, el ilustre baron de Holbach, le rogó que inoculara a sus hijos, y los resultados que obtuvo animaron a algunas personas, que solicitaron de él el mismo servicio. Estas determinaron a otras, y poco tiempo después fué Gatti el inoculador de moda. Cuando la Facultad de Medicina discutía aún la cuestión de saber si se debía ó no rechazar la inoculación, obtenía Gatti una autorización especial de inocular a los alumnos de la Escuela Militar y de propegar un medio, que la experiencia había demostrado que disminuía los estragos de la viruela. Continuyó Gatti más que nada, en Francia, ya por las inoculaciones que practicó, ya por las obras que publicó, á extender la inoculación de la vacuna. Sus obras, están escritas en un estilo que no carece de elegancia; pero el mismo dice que para redactarlas puso á contribución a uno de sus amigos, el abate Morellet. Llévan los títulos siguientes: *Reflexiones sobre la presunción que se quene al propegar y á la perfección de la inoculación* (Bruselas, 1764);

Nuevas reflexiones sobre la prioridad de la inoculación (Bruselas y París, 1777); *Respuesta á una de las principales objeciones que se oponen á los partidarios de la inoculación de la viruela.*

GATTINARA: *Geog.* C. del dist. de Vercelli, prov. de Novara, Piemonte, Italia; 7 000 habitantes. Sit. al N. de Vercelli, á orillas del Sesia, afluente, por la izquierda, del Pó. Buenos vinos.

GATÚN: *Geog.* Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Colon, en el dep. de Panamá, Colombia; 650 habitantes. Hubo á fines del siglo pasado un fuerte con este nombre sobre el Chagres, á la embocadura del río y en situación ventajosa para defender la subida de éste.

GATUNA: f. **GATUÑA.**

Para echar fuera de cualquier campo las hierbas vivaces de raíz fusiforme, como el cardo, la romaza, las **GATUNAS**,... se requiere una labor profunda, etc.

OLIVÁN.

GATUNERO: m. prov. *Aud.* El que vendecare de contrabando.

GATUNO, NA: adj. Perteneciente, ó relativo, al gato.

De suerte que cualquiera que la oyera, Que era solía **GATUNA** conoetara.

LOPE DE VEGA.

Congrégase al instante

Tal conchuro **GATUNO**

En toruo de la dama rozagante,

Que entre flexibles colas arboladas

Apenas divisarla se podía.

SAMANIEGO.

GATUÑA (de *gato*, con alusión á las espigas de la planta : m. Hierba medicinal y ramosa, como de un pie de alto, con las hojas de tres en rama, de dos á cuatro líneas de largo, aovadas y dentadas; los tallos ramosos, delgados, casi tendidos, duros y terminados en espigas largas y agudas; las flores purpúreas, y el fruto unas vainillas hinchadas y cortas.

— **GATUÑA:** *Bot.* Esta planta constituye la especie *Gauiis spinosa*, de la familia de las Leguminosas amariptadas. Es un arbusto de tallos erguidos y espinosos, una ó dos veces pubescentes; hojas trifoliadas; hojuelas oblongas, muciformes en la base y casi enteras; flores solitarias; lóbulos del cáliz más cortos que la legumbre. Crece abundantemente en Europa. La raíz de esta planta se la preconiza como diurética y aperitiva, y los herbolarios franceses suelen mezclarla con la raíz de zuzaparrilla. El cocimiento de sus ramas tiñe la lana de color amarillo obscuro y de amarillos distintos con el alumbre y con la sal de esteario. Se llama también *uigapote*, *uina de gato*, *distico*, *haya*, etc.

GATUPERIO (de *gato*, formada esta voz á semejanza de *tripuperio*, improprio, dieterio, etc.) m. Mezcla de diversas sustancias inofendentes de que resulta un tólo desabrido ó dñaseo.

GATUPERO: fig. y fam. Embudo, enjuague, intriga.

— Ya se ve, que aquí no vanos
A leer e bazar **GATUPERIO**,
Sino á casillos de mosas.

L. F. DE MORALES.

¡En público tanto odio
Para inquirir de los
Se nombre **GATUPERIO!**

BERLÓN DE LOS HUÉLIDOS.

— Con el mal, mal, mal, mal
Contra todo **GATUPERIO**, etc.

MISÓNIO ROMANOS.

GAU FRANCISCO CRISTIAN : *Esc.* Notable arquitecto francés, de origen alemán. N. en Colonia en 1790. M. en 1853. Sintió que sólo podía hacer el estudio de la Arquitectura al contemplar la gran colosa basílica de su ciudad natal. Fue á París en 1809, siendo discípulo de Delaf y Daval. Partió para Roma en 1815, y su mayor obra la atribuye á su estancia en el estilo más severo de la arquitectura romana, que reinaba entonces sobre tanamente. En 1817 emprendió, con sus amigos, una excursión por Egipto, que produjo, con el lapso de algunos años, dibujando con unos copulados con él, los más hermosos testimonios que cubren la historia de las ruinas. A su regreso publicó el resultado de su viaje con el título si-

guiente: *Antigüedades de la Nubia ó monumentos inéditos de las orillas del Nilo, entre la primera y la segunda catarata* (1823). Confiórnole después la ejecución de los dos últimos tomos de la hermosa obra de Mazois, *Las ruinas de Pompeya*. Se naturalizó en Francia al año siguiente, y desde esta época ejecutó en París trabajos que le colocan en el número de los mejores arquitectos. Para demostrarlo bastará mencionar la restauración de San Juan el Pobre y la iglesia de Santa Clotilde, el más hermoso monumento neo gótico que posee Francia.

GAUANODURUM: *Geog. ant. C.* de la antigua Iliria, hoy Salzburgo.

GAUBE: *Geog.* Célebre y pequeño lago de los Pirineos franceses, sit. no lejos y al S. O. de Cauteuret, á 1788 m. de alt.; mide unos 720 metros de long. por 320 de ancho, y abarca una superficie de 16 hectáreas. Sus profundas aguas proceden del glaciar occidental del Vignemale y vierten por el Gave de Mareadon, brazo del Gave de Cauteuret, cuenca del Adour por el Gave de Pau. Altas montañas le circuyen: al E. los montes Labassa y Meya (2494 m.), al O. los picos de Gaube y otras cumbreras de 2500 á 2500 m.; al fondo se levanta el gigantesco Vignemale con su hermoso glaciar.

GAUCIN: *Geog.* P. j. en la prov. de Málaga y *Aud.* territorial de Granada, con siete villas, dos lugares, 155 caseríos y 1090 edifs. aislados, que forman los ayunts. de Algatocin, Atajate, Bendahid, Benalauia, Benarrája, Cortes de la Frontera, Gaucin y Jimera de Líbar; 18325 habitantes. Confina al N. con el ayunt. de Ronda, al E. con el de Estepona y al S. y O. con la prov. de Cádiz. Terrco montañoso; las principales cimas son las derivaciones de la Serranía de Ronda y de la Bermeja; los principales ríos el Guadiaro y su afl. el Genal. Carretera de Ronda al confin meridional del part. || V. con ayunt., cabeza de p. j., prov. y dioc. de Málaga; 4915 habits. Sit. en la parte S. O. de la provincia, cerca de la de Cádiz, al O. de Sierra Bermeja, entre los ríos Genal y Guadiaro, y al S. de la Serranía de Ronda, en el borde de un profundo tajo. Desde la elevación que en la sierra ocupa su morisco castillo, medio arruinado por una explosión en 1843, se ven el Peñón de Gibraltar, el mar y la c. de Ceta. El terreno, bastante quebrado, es por lo general de buena calidad y produce mucho vino, naranjas, ricas frutas y algo de legumbres y hortalizas. Hay fides. de aguardientes, tapones de corcho y toja y ladrillo. A una legua de la villa se encuentran, al pie de Sierra Bermeja, los manantiales ferruginosos y sulfúricos llamados del Monte y del Duque. En Gaucin, y en septiembre de 1809, fué muerto Guzman el Bueno.

GAUCHER (CARLOS ESTEBAN): *Bior.* Grabador de retratos. N. en París en 1740. M. en 1804. Fué discípulo de Vasari y de Lebas, y adquirió una merecida reputación por la finura, gracia y exactitud de su buril. Dibujó gran número de retratos de personajes célebres del siglo XVIII. Estudió entre sus grabados: *La coronación de Voltaire en el Teatro Francés*; *La despedida de Luis XVI á su familia*; la colección de *platares flamencos*. Escribió algunas obras, de las cuales la más importante es la titulada *Iconología ó tratado completo de las alegorías de los emblemas* (1799).

GAUCHERON (FLORENTINO JOAQUÍN): *Bior.* Químico francés. N. en Saint Peray-la-Colombe en 1820. Fue á París á estudiar la carrera de Farmacia, obtuvo el título y regresó á su patria natal, donde se estableció como farmacéutico. Se ocupó de Gaucheron muy especialmente al estudio de los albosos, de la composición de los ferrosos, etc., y recibió del municipio de Orleans el encargo de explicar un ensayo de Química agrícola. Fue Gaucheron un sabio distinguidísimo, y sus trabajos han sido de gran utilidad práctica. Escribió las siguientes obras: *De la administración del cinabrito de sodio y del salicilato en las fiebres, etc.*, escrita en colaboración con Duhalde; *Curso de Química agrícola* (1860: 61); *Curso de Agricultura para los* (1862: 64); *Curso de Economía agrícola de cultivo usual* (1865: 66); *Y una serie de Agricultura práctica* (1868: 69, etc.).

GAUCHO, CHA: m. y f. Hombre de color que llevaba vida errante y aventurera en las dilatadas

campesinas de Buenos Aires y de la Confederación Argentina.

— **GAUCHO:** Campesino de dichos países.

— **GAUCHO:** *Hist.* Procedentes de la mezcla de indígenas y españoles, los *gauchos* se extendieron por las pampas del estado de Buenos Aires, y adquirieron una fisonomía propia por la influencia del medio en que vivían y las cualidades de un pueblo salvaje, pero hospitalario, en el que abundaban el ganado vaenno y caballar; se hicieron famosos por su habilidad para cazar con el lazo, y cuentan entre ellos, al decir de varios escritores, hombres tan notables como Rosas, presidente de la Plata. Hoy ha perdido el gaucho su condición salvaje, mas conserva la rudeza primitiva y su amor á la caza y á la libertad. Sobrio hasta el extremo de que se ha podido decir que carece de necesidades, se satisface con un poco de agua y un trozo de carne, y su mayor placer consiste en perseguir á la carrera a los caballos, toros y avesruces. Infatigable en este ejercicio, pasa las noches al aire libre sin más abrigo que su capa, teniendo por lecho la gualdrapa de su montura y apoyando la cabeza en el pelado cráneo de un caballo. Tal es el fruto de la educación que ha recibido. En efecto: nacido en una choza, entregado á sí mismo desde su infancia, ejercitase desde sus primeros años en saltar desde la altura de la techumbre de la cabina á las pieles de toro suspendidas en la misma y sujetas á los cuatro ángulos por correas de cuero. Apenas cuenta un año de edad cuando ya se arrastra desnudo por el suelo y comienza á jugar con las armas. Poco después aprende á cazar pájaros ó perros con lazos de hilo, y á los cuatro años monta á caballo con asombrosa destreza, y ayuda á sus padres apacentando los ganados. Si de alguno de éstos se aparta un animal, el gaucho le persigue y le obliga á renunciar con los demás á latigazos. Si pretende escaparse un caballo, el muchacho le alcanza y le detiene inmediatamente. Ya adolescente caza avestruces, leones, tigres, etc. En breve tiempo aprende á tirar el lazo á las fieras y á domar caballos; pero abortee, ó mejor, no conoce los trabajos agrícolas. Dominan en él los impulsos naturales, y lo distinguen un arlor extraordinario, una impetuosidad sin igual, una fortaleza que resiste á las mayores fatigas, un arrojo que desafía los mayores peligros, y á la vez una indolencia sin ejemplo, que sólo desaparece á la vista de su caballo, que le recuerda la caza, su ocupación favorita. Herido á veces en la caza, necesita, si no es ocurrido en seguida por los suyos, dejar á la casa siempre dispuestas á acometer al viviente que yace tendido en tierra. A una ignorancia propia de salvajes une el gaucho una perspicacia suma. Así, descifra admirablemente las huellas de un caballo, por las que conoce si el animal llevaba ó no jinete, si este era joven ó viejo, niño ó extranjero, y si el caballo llevaba ó no bagaje. Ignora el gaucho su edad, y con frecuencia se da el caso de que no haya visto jamás ciudades, pueblos ni aldeas. Cumple noblemente los deberes de la hospitalidad. Cuando un viajero entra en su choza, el gaucho se levanta, se descubre, y ofrece al desconocido su propio asiento, que es ordinariamente la cabeza de un caballo, é insiste, si el viajero relusa el ofrecimiento, hasta conseguir que aquél lo acepte. Desde aquel momento cuanto hay en la cabina está á disposición del extranjero. Pasa el gaucho casi toda su vida á caballo, teniendo por única ocupación y por comercio único la captura de los caballos y toros que en número infinito corren por las pampas, y la venta de los mismos en los mercados de los pueblos más próximos. Usa ordinariamente para el caballo brida de cuero verde trenzado con anillos de trecho en trecho; adorna con una especie de collar el cuello del animal, y, vaniloso, aspira á poseer una brida y un collar de plata, gastando á veces mil pesetas para adquirirlo. La silla (*recaño*) se coloca siempre sobre la *saddera*, cubierta de lana destinada á absorber el sudor del caballo. Pequeños y pesados los estribos, seleccionados al ojo del animal, y suelen ser de plata y estar muy adornados. El gaucho sólo apoya en ellos las puntas de los pies. Calza para montar las botas de pato, fabricadas con la piel fresca de dos piemas de caballo, y viste calzoncillo de algodón bordado en la parte inferior; la *chiripita*, pieza enladrada de lana, á veces mezclada, sujeta á la cintura por una faja de lana ó seda que mide

dos metros y medio; camisa de algodón ó de lana, y el *poncho*, pieza de lana de dos metros de larga por uno y medio de anchura, y con una abertura para pasar la cabeza. Sirve el *poncho* de capa y de cobertor, pero el de verano es más corto, de merino ó de algodón, y lleva rayas ó listas de vivos colores. Cubre su cabeza con un pañuelo ó un sombrero muy estrecho y ligero, sujeto por delante con un cordón, y nunca olvida su largo cuchillo con vaina, que lleva atrás en la faja; el lazo, de 15 á 20 metros de largo, de cuerda, terminado en un anillo de metal formando un nudo corredizo, y que sirve para cazar los animales á la carrera; tres bólas envueltas en cuero, remanías en un punto central por tres cuerdas de la misma materia, y utilizadas por el gaucho para lanzarlas á los pies de los animales que quiere derribar, y el látigo. Bien católico, el gaucho no concurre, sin embargo, á la Iglesia, porque el género de vida que adopta no se lo permite. Cuando quiere contraer matrimonio monta en su caballo con su amada y la conduce á la iglesia más próxima, para lo que necesita á menudo dos ó tres días de marcha. Las mujeres son, por lo general bonitas, pero poco inteligentes y no tienen nada que hacer. No gozan fama de virtuosas. En las familias ricas la mujer viste traje de seda y mantilla española. El gaucho y el indio, que también recorre las pampas para robar y degollar, son enemigos mortales. Unos y otros se tienden aschauzas, y jamás perdonan la vida al vencido.

GAUDEAMUS (del lat. *gaudēmus*, alegrámonos), primera pers. de pl. del pres. de sub. de *gaudēre*, alegrarse, regocijarse; m. fan. Fiesta, rejecio, comida y bebida abundante.

...esta que viene es una hermosa tropa de hopscotes (dijo el venturo); si ellos paran aquí, GAUDEAMUS los tenemos.

CERVANTES.

Quien viene á un baile de máscaras,
Y baila y trajina y suda,
Y no cena, es para mí
La más triste criatura...
— Es cierto; sin GAUDEAMUS
No hay diversión más insulsa.

BRETON DE LOS HERREROS.

GAUDENCIO (SAN): *Biog. M.* en 437. Vivió este santo á fines del siglo IV ó principios del V, ignorándose su patria, la fecha de su nacimiento, y aun la historia de sus primeros años. Pero se sabe que después de la muerte del obispo Filastro, ocurrida en el año 357, fue elegido obispo de Brescia, y que, aunque al principio no quiso aceptar el nombramiento, vióse obligado á ello por el afecto del pueblo y las repetidas instancias de los obispos de la provincia, entre los cuales figuraba San Ambrosio. Grande amistad sostuvo San Gaudencio con el obispo de Milán, y fue uno de los latinos enviados á Constantinopla en 404 y 405 para interceder en favor de San Crisostomo durante su persecucion. En la historia de la antigua literatura cristiana ocupa un distinguido lugar San Gaudencio, por muchas obras que de él se conservan. Se le deben principalmente, dice uno de sus biógrafos, las noticias que nos quedan de Filastro, consignadas en un discurso suyo sobre la vida y escritos de este prelado, y que suele también titularse *Liber de vita sancti Philastrii*. Conserváanse también diez sermones y algunas homilias sobre diferentes pasajes de la Biblia, entre otras las que pronunció el día de su consagración, muy interesante para la historia de su vida. Dupin dice de él en su *Nouvelle bibliothèque* que su estilo es sencillo, pero descañado, sus alegorías violentas, sus sermones secos, estilo muy poco atractivo y superficial. Pero en cambio Pablo Galarati afirma que su estilo, aunque sencillo, es elegante, fácil y ameno, y ésta es igualmente la opinión del P. Gallarda. Con el nombre de San Gaudencio se encuentran algunos opúsculos, como el *Parnaso de San Filastro*, los *Comentarios del siglo llamado atanasiano*, y el libro *De la regularidad de los clérigos*, pero éstos se consideran como apócrifos.

GAUDENZDORF: *Grao. C.* del dist. de Sechshaus, municipalidad y círculo de Viena, Baja Austria, Austria-Hungría; 14000 habita. La separa de Sechshaus el curso del Wien, afl. de la derecha, del Danubio. Aguas sulfurosas. Fabricación de utensilios de hierro batido.

GAUDEZ (ANDRÉS ESTEBAN): *Biog.* Escritor francés. N. á 9 de febrero de 1845 en Lyon, Ingresó en 1862 en la Escuela de Bellas Artes,

siendo discípulo de Jouffroy. Expuso en 1861 una estatua que representaba *La Ninfa Egeria*; en 1866 *Briseis cautiva en casa de Agamemnon*; en 1870 el busto de una *Brucante*; en 1873 y 1874 *Bustos de madame X y de M. E.*; en 1876 *La Comerciante de amor*, y en 1878 *La infancia de Júpiter*. Una obra que expuso en el Salón de 1879 valió al artista una medalla de tercera clase, siendo adquirida la obra por la ciudad de París. Gaudiez había representado en una actitud de gran gran verdad á un obrero rural que, con el cuerpo doblado, coge con una mano un haz de hierba casi al ras del suelo, mientras que con la otra se dispone á cortarle con una hoz. La obra figuró en el Salón al siguiente año en París, y, además, un grupo en mármol, *Flores y Cires*. Después de la Exposición de 1881 presentaba sus obras fuera de concurso. A esta Exposición envió *Dos retratos*, *La Ninfa Egeria* y *Un Cuacador del siglo XVI*. Esta última valió á Gaudiez su reputación. El artista representaba á un obrero en traje del siglo XVI y en actitud de trabajar con un cincel y un martillo un puño de espada. La obra, elegantísima y muy estudiada, fué adquirida por la ciudad de París, que encargó se fundiera en bronce, siendo muy admirada de nuevo en el Salón de 1882. Gaudiez consiguió dedicarse al género que mejor interpretaba, pues logró dar á esta obra gran elegancia, salvándola de la banalidad por la habilidad en la intención y la ligereza de la factura. Después de haber expuesto en 1883 una reproducción en mármol de *La Ninfa Egeria*, estatua notable por su esbeltez, afirmó su personalidad artística presentando obras del mismo género que el *Cuacador*, y todas fueron perfectamente acogidas. Cuentañse entre ellas *Lullu niño* (1885); *Parmentier estudiando la palata* (1886); *J. B. Pouchin de Molière, tapicero* (1888). Débense también á Gaudiez dos grupos: *La danza en la Edad Media* (1884); *El hijo pródigo* (1885), y varios bustos, entre ellos los de Ernesto Julez.

GAUDICODIA (de *Gaudichaud*, n. pr.): f. Bot. Género de Malpigiáceas, tipo de la serie de las gaudicodias. En este género las flores son diócoras; en las normales el cáliz tiene cinco sepalos con ocho ó diez glándulas; cinco pétalos sencillos y cinco estambres opositipétalos, dos de ellos frecuentemente sin anteras; estas son cortas, lisas, y los filamentos estaminales monoánclos; el gineceo es tricarpelado con un estilo ginobisico; el fruto está formado por una ó tres sumaras; crestadas en el dorso y aladas en el borde; las flores anormales son análogas á las del género *Janusia*, cuyo fruto es semejante al del género de que se trata. Las especies del género *Gaudichaudia*, son arbustos delgados, generalmente trepadores, con hojas opuestas, con frecuencia antialadas; las flores son solitarias ó dispuestas en falsas umbelas. Habitan en Méjico y en la América meridional occidental.

GAUDICODIEAS (de *gaudicodia*): f. pl. Bot. Serie de Malpigiáceas. Esta serie tiene por principal carácter la disminución del androceo. Las flores son pentámeras y no tienen más de seis estambres, siendo los que faltan los opositipétalos. Además algunos de estos estambres se reducen á estaminodios estériles. Este grupo comprende los géneros *Schrewinnia*, *Janusia*, *Cannara*, *Aspicarpa* y *Gaudichaudia*.

GAUDICHAUD (CARLOS): *Biog.* Célebre botánico y navegante francés. N. en Angulema en 1749. M. en 1854. Estudió Farmacia en la botica de uno de sus cuñados, establecido en Cognac, y después en París, donde fué discípulo de Robiquet y del botánico Richard. Ingresó en 1816 como farmacéutico en la marina militar, y se embarcó en 1817 como naturalista, formando parte de la comisión científica de *La Urania*, mandada por el capitán Luis de Freycinet. Partió *La Urania* de Tolón el 27 de septiembre, y visitó la bahía de los Perros Marinos, Timor, las tierras próximas á la Papuasía, las islas Marianas, las Sandwich y otras de la Océania. *La Urania* chocó violentamente contra una roca submarina cerca de las Malvinas, y tuvo la comisión que regresara á Europa á bordo de una corbeta americana comprada con este objeto, llegando á fines del año 1820. Gaudichaud volvió con un número considerable de plantas desconocidas que había recogido, con peligro de su vida, en las cimas más escarpadas de las islas del Océano y de la Australia. El Museo de Historia Natural

se aprovechó de todas estas riquezas. En 1831 realizó Gaudichaud un segundo viaje de circunnavegación, siempre en calidad de botánico, en el *Eréndina*, viaje que duró dos años. Se embarcó de nuevo en el mismo año de su regreso (1833) en el *Dantón*, encargado igualmente de una comisión científica análoga, y regresó á su patria en 1837. A consecuencia de este último viaje, que aumentó la reputación que había adquirido en el mundo de los sabios, fué nombrado individuo del Instituto, agregado al Museo de Historia Natural, donde pasó el resto de su vida clasificando los materiales que había recogido en sus viajes y haciendo interesantes estudios sobre Fisiología vegetal. Según él, la planta es un compuesto de individuos perfectamente distintos, de los cuales la hoja es el más sencillo. La hoja se fija al tronco, como la planta se arraiga al suelo; se compone de una parte aérea ó ascendente y de una parte radicular ó descendente; los hilillos de esta última, desliziándose sobre la corteza, llegan á la superficie del tallo, le rodean y producen el crecimiento del cilindro de la planta. La teoría de Gaudichaud fué muy combatida, especialmente por Mirbel, con quien sostuvo una larga y apasionada polémica. A su muerte, ocurrida en la fecha antes dicha, dejó varias obras, de las cuales las principales son: *La Flora de las islas Malvinas* (1824); *Viaje de La Urania*; *Viaje del Dantón*; *Investigaciones generales sobre Organografía, Organología y Fisiología*, obra que obtuvo el premio Montyon; *Memoria y noticias diversas sobre la anatomía y la fisiología de los vegetales*.

GAUDIN (LUIS PASCAL): *Biog.* Pintor español. N. en Villafañca del Panadés (Barcelona) en 1556. M. en agosto de 1621. Á los treinta y ocho años de edad, después de haber enseñado Teología en Cerdeña, se retiró á la Cartuja de Scala Dei, donde profesó en 1595. Es probable que llevase al claustro su habilidad en la Pintura y que la hubiese aprendido en el siglo. Pacheco dice que pintó muchos y buenos cuadros para la gran Cartuja de Grenoble, y entre ellos cuenta una excelente *Concepción*, y para la de Santa Maria de las Cuevas, junto á Sevilla, los de la vida de la *Virgen*. Es de notar lo que expone el citado escritor hablando del que representa los Desposorios: «Esta la imagen de Nuestra Señora sin manto, con una saya grande veneciana, muy metida en cintura, llena de muchas zarzallas de cintas de colores y con mangas grandes de nuca, traje á mi ver indecuento á la gravedad y alteza de esta soberana Señora.» Así está, agrega Ceán Bermúdez: «de visto muchas veces, y si no se observó en él lo que se llama la costumbre ni el decoro, en que faltaron muchos pintores flamencos y valencianos, se guardaron todas las demás reglas del arte, que le constituyen un buen cuadro, y al P. D. Luis mi buen pintor. Se asegura haber pintado los originales de esta porción de lienzos que hay en el claustro de este monasterio, relativos á la vida de San Bruno y copiados el año de 1618: por ellos se deduce el mérito que tendrían los originales, que también fueron á Grenoble.» De Sevilla volvió Gaudin á su monasterio, y fué tanta su fama en la Pintura, que el Papa le hizo llamar á Roma por medio del cardenal Nepele, y cuando iba á partir falleció en el monasterio de Scala Dei, donde había sido vicario, dejando nombre de observante religioso, y adornada la sala del capítulo con sus obras, y otras en el de Montalegre, cerca de Barcelona. «En todas hay, dice Ceán, corrección de dibujo, inteligencia de la composición y perspectiva, nobleza de caracteres y un estilo fuerte en los oscuros, que no las hacen muy agradables á primera vista. En los anales de Scala Dei, en que se describe su vida, se lee: *Pro quibus in pictura arte proclarus, theologice professor, virtutibus (patrum qui cum eorum in studio) praclarissimus.*» En dicho monasterio pintó el artista cuatro cuadros representando á los cuatro Evangelistas; los *Apóstol*; el *Lavatorio de los pies*; *La oración del huerto*, y otros varios.

— GAUDIN (MARTIN MICHEL CARLOS): *Biog.* Político francés, duque de Gaeta. N. en Saint-Denis, cerca de París, á 11 de enero de 1750. M. en París á 26 de noviembre de 1814. Estudió con gran aprovechamiento en el Colegio de Luis el Grande, y mostró desde muy joven grande aptitud para las combinaciones de Hacienda, ingresando á la edad de diecisiete años en las oficinas de las contribuciones públicas. Bajo el

primer Ministerio de Nécker en 1777, teniendo sólo veinte años, fué nombrado jefe de una de las secciones de la Dirección general de Contribuciones, nuevamente establecida, á las órdenes de D'Aidy. Los trastornos políticos acaecidos en Francia por aquel tiempo le inspiraron el deseo de separarse de la Administración pública, para lo cual presentó en diversas épocas su dimisión, que no le fué aceptada hasta el 1791, después de lo hizo públicamente renuncia del empleo que á la sazón desempeñaba, insertando en los periódicos una carta acompañada de un informe general sobre el estado del Tesoro. Lectura á las cercanías del Soissons, de donde le sacó nuevamente el Directorio, apenas instalado en 14 de brumario del año IV (5 de noviembre de 1795), para ponerle al frente de la Hacienda. Gaudin renegó la cartera de aquel ramo. Tampoco quiso aceptarla otra vez que le brindó con ella el Consejo de los Quinientos, pero la administración por fin después del cambio del 18 brumario; y si mientras desempeñó este Ministerio no brilló por esas miras grandes y elevadas que caracterizan á los verdaderos genios, tampoco dejó de señalarse por su rara inteligencia en sus negocios, resultado de largos años de experiencia, su grande integridad é instinto del orden, su rectitud de ideas y constancia en el trabajo. Gaudin organizó, con sorprendente rapidez, el sistema de contribuciones. Encontró el Tesoro exhausto, empeñadas las rentas públicas, y el crédito aniquilado de tal manera que no pudo hacer sus primeras negociaciones sino al 50 por 100 de pérdida; pero en menos de dos años logró restablecerlo en términos que consiguió negociar los valores del Tesoro al par de los más asegurados del comercio. En el año de 1803 hizo que se adoptase y pudiese en planta la formación de un catastro general á fin de remediar las injusticias insuperables que se habían cometido siempre en el repartimiento de la contribución territorial; esta operación, cuya idea en Francia pertenece exclusivamente á Gaudin, que después ha continuado produciendo excelentes resultados, y que han adoptado todos los gobiernos europeos, honra sobremanera á aquel Ministro. En julio de 1805 se trasladó Gaudin al estado de Génova para organizar la Administración de aquel país que acababa de reunirse á Francia. En 1811 se le confió un cargo análogo en Holanda y en las ciudades anseáticas, habiendo recibido dos años antes el título de duque de Gaeta. Cuando acaecieron los sucesos de marzo de 1814 acompañó á Blois á la emperatriz María Luisa, se adhirió á todos los actos del gobierno provisional, y volvió á Paris, donde vivió retirado después de ofrecer al baron Luis, nuevo Ministro de Hacienda, cuantas noticias pudiera necesitar en aquel ramo. Este Ministro le acusó de haber presentado á las Cámaras un informe infiel sobre el estado de las rentas y de haberles cominado presupuestos falsos; á estas imputaciones el duque de Gaeta contestó con un folleto titulado *Observaciones y aclaraciones acerca del párrafo relativo la Hacienda del informe sobre la situación del reino, presentado á la Cámara de los Pares y de Diputados*. R-questo en el Ministerio de Hacienda en la vuelta de Bonaparte de la isla de Elba, el duque de Gaeta fué creado Par de Francia el 3 de junio, y de allí á pocos días hoy en ambas Cámaras un nuevo informe sobre el estado de la Hacienda, que probaba claramente lo poco que había meditado este informe con la Restauración. En julio de 1815 volvió Gaudin á su retiro, y al mes siguiente fué elegido por el departamento del Aisne individuo de la Cámara de Diputados por la legislación de 1815 á 1816; voto constantemente con la minoría. Después de la legislación de 1816 fué nombrado por el rey individuo de la comisión extraordinaria encargada de redactar el presupuesto para el año 1817. Disputó la propia Cámara, la intervención pública y el sufrágio del departamento del Aisne, la conducción de nuevo á la Asamblea Legislativa del 1816 al 1817, y sucesivamente en ella. En la Cámara de 1818 á 1819 hizo parte con la tribuna, por un período, hacia el parlamento, en cada parte de la voz, una lluvia de rebuques, contra las objeciones opuestas á la utilidad de un crédito público. Aquel tribuno fué el más grande de los últimos de su carrera administrativa. Nombrado miembro del Senado de Francia en 1820, conservó este cargo hasta 1831, y aunque de 1815 era individuo de la Cámara de los Pares, no quiso tomar asiento en ella y se retiró para siempre de la política.

- GAUDIN (MARCO ANTONIO AGUSTÍN): *Biog.* Físico y químico francés. N. en Saintes en 1804. Agregado á la oficina de longitudes desde el año 1831, estudió con gran aprovechamiento las Ciencias exactas y se dedicó muy especialmente á buscar en la ciencia sus aplicaciones útiles. En 1827 inventó una bomba neumática que servía para hacer el vacío y para comprimir el aire. Hizo después interesantes estudios sobre el medio de obtener carbonatos insolubles, sobre el platino, la fabricación del rubi artificial, la iluminación por el gas de hulla, la fijación de las pruebas fotográficas, etc. Además de un gran número de notas, Memorias y artículos insertos en los *Anales de Química*, en las *Memorias de la Academia de Ciencias* y en la *Biblioteca Universal de Ginebra*, escribió las obras siguientes: *Memoria sobre las propiedades de la sílice en fusión* (1841); *Ultimos perfeccionamientos hechos en el daguerrotipo* (1842), en colaboración con Leblond; *Tratado práctico de la Fotografía* (1843-1845); *Nuevas investigaciones sobre la agrupación de los átomos en las moléculas* (1847), obra curiosísima, etc.

- GAUDIN (EMILIO FRANCISCO): *Biog.* Político francés. N. en Paris en 1825. M. en Hailoy, cerca de Nantes, á 15 de junio de 1881. Estudió la ciencia del Derecho en su ciudad natal, donde se licenció en 1848. Se inscribió entonces en el Colegio de Abogados de Paris, fué secretario del abogado Bethouin, y después se casó con la hija de M. Delange. Su suegro le hizo entrar en la carrera diplomática, y mereció á su influencia Gaudin fué nombrado subdirector de lo contencioso en el Ministerio de Relaciones Extranjeras, Ministro plenipotenciario en 1858, y Consejero de Estado en 1862. Cuando las elecciones legislativas del año 1869, Gaudin, que era individuo del Consejo general por el cantón de Riallé, fué candidato oficial en la tercera circunscripción del Loira inferior, consiguiendo ser elegido en segunda votación y después de una reñidísima lucha. En la Cámara votó con la mayoría reaccionaria, oponiéndose abiertamente á la guerra con Alemania. Cuando la revolución del 4 de septiembre de 1870 se retiró á la vida privada. En las elecciones de 20 de febrero de 1876 para diputados, se presentó candidato bonapartista por el distrito de Nantes, siendo elegido diputado. Figuró en la Cámara en el grupo llamado de Apelación al pueblo; voto constantemente con la minoría reaccionaria que se mostró hostil á toda reforma y que hizo cuanto pudo para evitar el alzamiento de la República. El 17 de mayo de 1877 aprobó el Manifiesto del mariscal Mac Mahon, que acababa de formar un Gabinete compuesto de enemigos implacables de la República, y el 19 de junio siguiente votó contra la orden del día de desconfianza adoptada por los 363 individuos de las izquierdas contra el gobierno Broglie-Fourtún. Fué reelegido diputado á la nueva Cámara; figuró en ella en las filas del partido bonapartista, y votó con él en todas las cuestiones políticas de verdadera importancia, como en la votación contra la comisión informadora sobre los abusos cometidos por el poder durante el período electoral, y en favor del Ministerio Rochebont. Por última vez fué elegido diputado en 1881.

GAUDINIA (de *Gaudin*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Gramíneas, que se caracteriza por presentar espigas multilobas, sentadas en las excavaciones del raquis; eje de la espiguilla articulado en las flores, de las cuales sobresale; flores hermafroditas; glumas inferiores varias, persistentes debajo de la articulación; herbáceas, agudas, mucosas, densadas, la externa trineurada ó pentaneurada, la interna con cinco ó nueve nervios; glumas florales, también con cinco ó nueve nervios, bulbositas ó bilobas en el extremo, con cresta dorsal débil, generalmente neolada y redondeada en la base; perlas mas cortas que la gluma, estrobilas bisetadas y bilobadas; tres ó cuatro, estilo muy corto, distato, con dos ramas estigmáticas plumosas; cariopsis oblongo, astinado, lampiño, con un pericarpio apéndice veloso; gluma y papaya induradas, bilobas ó apenas adherentes. Se conocen dos especies propias de las regiones mediterráneas. Son plantas anuales, resistentes, generalmente ramificadas en la base, lisas ó apenas pubescentes, con hojas planas, con espiga terminal alargada, articulada en el raquis, con espiguillas laterales rectas, espaciales, comunmente tendidas sobre el raquis.

GAUDIO (del lat. *gaudium*): m. ant. Gozo.

GAUDIOSA: *Biog.* Reina de Asturias, esposa de Pelayo. Vivió en el siglo VII. Participó de todos los riesgos y trinitos de su esposo. Tuvo el año 737 en que Pelayo murió. No tardó en seguirle á la tumba, y ambos fueron enterrados en la iglesia de Santa Eulalia de Veleio, territorio de Cangas. Posteriormente Alfonso, el Sabio lo hizo trasladar al santuario de Covadonga. Tuvo de Pelayo dos hijos: Favila y Ermesinda.

GAUDRHNA (de *Gaudry*, n. pr.): f. *Palcont.* Género de protozoarios rizópodos, foraminíferos, aglutinados, de la familia de los pleculinidos. Se distingue por tener las primeras células en espiral y las restantes en una ó dos series rectas, y boca hendida. Comprende especies fósiles en el cretáceo y en el terciario.

GAUDRY (ALBERTO): *Biog.* Sabio francés. N. en 1827. Se doctoró en Ciencias, hizo un viaje á Oriente en 1853, fué después á Grecia, donde residió cinco años, desde el 1855 á 1860, y realizó interesantes investigaciones desde el punto de vista de la ciencia paleontológica. De regreso en Francia fué nombrado ayudante naturalista del Museo, y adquirió en el mundo de los sabios gran renombre por la publicación de varias obras notables, en las cuales consignó los resultados de los estudios y de las observaciones que hizo durante sus viajes. Sus obras más importantes se titulan: *Investigaciones científicas en Oriente* (1855); *Contemporaneidad de la especie humana y de diversas especies de animales, hoy día extinguidas* (1861); *Geología de la isla de Chipre* (1862); *Animales fósiles y geológicos del Africa* (1862). Esta última es una de las que mas contribuyeron á dar notoriedad á su nombre.

GAUDUF: *Geog.* Cala en la isla Cabrera, Baleares, sit. á la parte del E. del puerto principal de Cabrera.

GAUDY (FRANCISCO ANTONIO FÉLIX): *Biog.* Político francés. N. en Besançon en 1832. Poseía grandes propiedades en Doubs, y fué alcalde de Vuillafans, donde fundó el periódico titulado *El Republicano del Este*. En 2 de julio de 1871 presentó su candidatura á la Asamblea Nacional, y en su profesión de fe declaró que quería una República basada en la justicia, que es el mismo tiempo la moderación; una República que quiera á la libertad á todos los hombres que existieren, á los amantes del bien del país. No fué elegido en aquellas elecciones, pero consiguió serlo en unas parciales celebradas en 7 de enero de 1872. En la Cámara figuró en el grupo llamado de la Unión republicana, votó en favor de Thiers el 21 de mayo de 1873, hizo una constante oposición al gobierno de combate y se manifestó contrario al septenario. El 20 de febrero se presentó candidato á la Cámara de los Diputados y fué elegido por gran mayoría. Volvió á la Cámara y figuró en las filas de la mayoría republicana, con la cual votó constantemente. El 18 de mayo de 1877 se asoció á la protesta de las izquierdas contra el Manifiesto del general MacMahon. El 19 de junio formó parte de los 363 que votaron la orden del día de desconfianza contra el Ministerio Broglie-Fourtún. Después de la disolución de la Cámara se presentó de nuevo candidato republicano por la segunda circunscripción de Besançon, y fué reelegido. En la nueva Cámara votó, con arreglo á sus ideas, por el nombramiento de una comisión de información contra los abusos de poder cometidos por el gobierno durante el período electoral y contra el Ministerio Rochebont. Logró ser reelegido diputado en 1881 y 1885.

GAUERMAN (JACOPO): *Biog.* Pintor alemán. N. en Offengon (Baviera) en 1772. M. en 1865. Fue cantor, pero sintiendo con gran vocación artística ingresó en la Academia de Stuttgart, donde estudió el grabado y la Pintura. Fue después á Suiza, y durante seis años se ocupó en grabar medallas para un comerciante en objetos de arte. Hizo un viaje por el Tírol en 1802 y reprodujo con gran talento escenas de la vida de los habitantes de aquella comarca y vistas del país. En 1811 comenzó á dibujar y á pintar á la acuarela gran número de vistas de Stitia para el arquitecto Juan, quien le nombró en 1818 su pintor particular. La mayor parte de las obras de este notable artista se conservan en las cole-

ciones del duque Alberto de Sajonia, del conde de Fries, de lord Auckland, etc. Pintó muy pocos cuadros al óleo. Lo más estimado de este artista son sus *Vistas del Tirol* y sus *Casas*.

GAUFFIER (Luis). *Biog.* Pintor francés. N. en la Rochela en 1761. M. en Florencia en 1801. Ganó el premio de Roma y fué a residir á Italia durante los años reglamentarios. Dotado de felices disposiciones y muy laborioso, llegó á ser maestro á una edad muy temprana. En 1789 envió á París un cuadro representando *Las damas romanas ofreciendo sus joyas para salvar la patria*, obra varonil, severa y bien compuesta, y que prometía ser su autor un artista eminente. Á ésta siguieron otras producciones notables: *Los ángeles de Abraham*; *Aguilares hallado por Ulises*; *La Fingida sorrida por Apolo*, etcétera. Menos clásico que la escuela contemporánea y dominado ya por David, el joven artista Gauffier presentaba al público asuntos heroicos tratados sin solemnidad, pero en una composición era sencilla y pintoresca, y cuyas figuras tenían más gracia que energía. Una muerte prematura cortó la brillante carrera de este artista cuando se hallaba en su apogeo. Además de las obras citadas pintó *El sacrificio de Mané* y la *Cavaca*, que se conserva en el Louvre. En Roma contrajo matrimonio con Paulina Chatillon, pintora de talento, que murió en Florencia algunos meses antes que él. Conservárase de ella algunos cuadros llenos de delicadeza y sentimiento, que fueron grabados en Inglaterra por Bartolozzi.

GAUGAIN (JEAN). *Biog.* Físico francés. N. en Sully (Calvados) en 1810. M. el 31 de mayo de 1880. Ingresó en la Escuela Politécnica en 1830, y habiendo querido tomar parte en la ceremonia de los funerales del general Lamarque, fué uno de los discípulos á quienes se despidió de la Escuela. Dos años después se permitió á éstos que volvieran á examinarse con la condición de que ninguno de ellos desempeñara servicios civiles. Gaugain hizo exámenes brillantísimos, mas no queriendo seguir una carrera militar presentó su dimisión. Desde 1832 á 1849 dirigió varios establecimientos metalúrgicos en Francia y en Bélgica. En 1851 comenzó á dedicarse á estudios sobre electricidad. Trabajador infatigable, muy ingenioso y muy hábil, fabricaba él mismo los aparatos de que se servía. Era, además, un talento verdaderamente filosófico. El fué quien, después de experimentos ejecutados con gran cuidado, llegó á demostrar que la electricidad, lejos de propagarse con la luz, se propaga con el calor, pasando por un período variable, en cuyas leyes, y estas leyes se halló que eran iguales á las que Ohm había deducido del cálculo mucho tiempo antes apoyándose en las fórmulas de Fourier. Desde esta época, es decir, en 1860, se conocen las leyes de propagación de la electricidad durante su período variable, leyes que no se querían admitir y que eran además ignoradas por la mayor parte de los físicos de entonces. De este modo los magníficos trabajos de Ohm fueron consagrados en toda su integridad. Gaugain emprendió también numerosos y hermosos trabajos sobre la condensación eléctrica, las corrientes termoelectricas, las corrientes inducidas de alta tensión, el magnetismo, etc.; estos trabajos han llegado á ser clásicos, y su brillanteza, que permite obtener casi exactamente intensidades eléctricas proporcionales á las tangentes de los ángulos de desviación, la manijon desde hace mucho tiempo todos los físicos. Se ocupó también con gran éxito en el perfeccionamiento de los electrodinamómetros. Merced á un informe de Dumais, era titular desde el año 1873 del premio Gugen (4000 francos), que anualmente le fué renovado hasta su muerte.

GAUGAMELA. *Geog. ant.* Extensa llanura de la antigua Asia, sit. al O. del Tigris, cerca de Anbela. Célebre por haber vencido en ella Alejandro á Darío III, 331 años antes de J. C.

GAUJEAU (EUGENIO). *Biog.* Grabador francés. N. en 1850 en Pau (Bajas Pirineas). Fué discípulo de Pils, de Vernet, Leconte, Martinet y Walmter. Se dió á conocer exponiendo obras auyas en el Salón de 1877. Allí presentó tres aguas-fuertes: *La casa Susana*, copia de Henne; *Boleros haciendo bailar á unos cochinitos ante Luis XVI enfermo*, copia de Conte. Después expuso las siguientes obras: un grabado,

copia de Gustavo Moreau; *Orfeo*, del mismo; *La Tumba del marqués de Vauban*, de Cozyevez; *La Tumba de Carlos de Lorraine*, de M. S. Mont; *San Francisco de Asis*, de Aloiso Cano; *Los hijos de Carlos X*, de Van Dyck; retrato de Esteban Gardiner, de Holbein; *El grabador*, de Millet; una estatua de *La Prudencia*, del monumento de Enrique II, para el *Renacimiento en Francia* (1822); *Las puertas de la catedral de Pisa*, por Juan Bolognese; *Recuerdos*, copia de Chaplain; nueve grabados según Lynch; *La Madona de San Zenón*, de Mantegna; *La Virgen*, *San Jorge* y *San Donato*, de Van Eyck; *El concierto*, de Terburg; *Plana Vestal*, de Jones. Debense también á Gaujeun preciosos trabajos al agua fuerte, en los que copió á Valton y Abail. Dió también el artista interesantes estampas en color, grabadas por medio de varias planchas superpuestas. En resumen, Gaujeun se impuso por la precisión de su trabajo y figuró entre los más hábiles grabadores al agua fuerte de la escuela contemporánea. Obtuvo una medalla de tercera clase, en 1830 y ha sido puesto fuera de concurso después del Salón de 1887.

GAULANITIDE. *Geog. ant.* Una de las cinco provincias de la antigua Perea, sit. en Palestina, al E. del rio Jordán y del lago de Tiberiades, entre el monte Hermon al S. y el rio Hieromax. La ciudad principal era Gamala. Es hoy lo que se llama el Yolan.

GAULMIER (ANTONIO EUGENIO). *Biog.* Poeta francés. N. á 6 de enero de 1791. M. á 25 de septiembre de 1829. Desde los primeros años de su vida se sintió dominado por una gran melancolía, unida á una exquisita sensibilidad, que le hizo abandonar sucesivamente el estudio de la Medicina y del Derecho y la vocación al sacerdocio. Por fin abrazó la carrera del profesorado. Era profesor de Retórica en Nevers en 1818, cuando escribió una oda sobre la abnegación de Malesherbes, que fué premiada por la Academia Francesa. De Nevers fué enviado á Reims y de este punto á Bourges. Nuevos éxitos poéticos le estimularon, y tuvo la satisfacción de ver que algunas de sus producciones se atribuían á Delille Gay y después á Emilio Girardin. Un trabajo continuo y tenaz y su pasión por la poesía alteraron su salud; vióse atormentado por un insomnio continuo que le causaba tales angustias que no podía ver llegar la noche sin llorar. Creyó dominar su mal, ó destruirlo al menos, dedicándose más al trabajo, y no consiguió sino agravar su estado. Una afección cerebral le causó la muerte cuando no contaba más que treinta y cuatro años. Citanse de este poeta, como sus obras notables, *La joven madre moribunda*, elegía llena de profunda sensibilidad; *La tempestad*; *El día siguiente á una tempestad*; y, sobre todo, *La primera comunión*, acto religioso que su musa casta y mística quiso celebrar. Es esta obra el canto de un creyente que lo ve á través de la pureza de su alma. El autor de *Los verdaderos literarios* ha consagrado algunas páginas á Gaulmier. Sus obras han sido coleccionadas con el título de *Obras postumas* (París, 1830).

GAULO: m. ant. *Mar.* Barco de forma redondeada ó oval, de anchos bacos y cala grande, que servía en lo antiguo para transporte, y con la que también ejercían la piratería los fenicios.

GAULDOO (del gr. γαυδοί, vasija para portar la leche): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los clavicornios. La especie tipo habita en Australia.

GAULT (EUSTAQIO). *Biog.* Prelado y religioso francés. N. en Tons en 1591. M. en Bazas en 1639. En unión de su hermano Juan Bautista estudió Filosofía en el Colegio de La Fleche, y después á París á estudiar Teología con el propósito de abatazar la carrera eclesiástica. Fué después á Roma, donde residió durante dieciocho meses, y á su regreso ingresó, el 10 de junio de 1618, en el Oratorio, que se hallaba entonces bajo la dirección del celebre Padre de Bouille, quien sintió por Eustaquio, así como por su hermano, gran afecto, y juzgando que los hermanos se completaban los envió, en cuanto se hubieron ordenado de presbíteros, á dirigir ó á fundar casas de su Orden en Dijon, en Troyes, en Langres, y en Madrid. Eustaquio fué asistente del superior general en 1631 y estuvo encargado en 1634 por el cardenal de Sourdis, obispo de Burdeos, de la dirección de su Seminario. La capa-

lidad, la inteligencia y las virtudes de este religioso fueron apreciadas por el arzobispo Sourdis, quien habló de él al cardenal Richelieu en términos muy halagüeños. El primer Ministro, al ocurrir el fallecimiento de M. de Lemoine, obispo de Marsella, le eligió para desempeñar este importante obispado. A ruegos de su hermano aceptó Eustaquio este nombramiento, y mientras esperaba que llegaran de Roma sus bulas emprendió la visita de la diócesis de Burdeos, y durante ella cayó enfermo. Después de seis meses de sufrimientos, murió en Bazas en brazos de su hermano, el 13 de marzo del año antes citado, en el momento en que llegaban sus bulas de Roma. Gault es autor de las siguientes obras: *Discurso del Estado y corona de Sinesia, dividido en diez capítulos* (1863); *Gobernación de los Herodes con notas útiles para la explicación de las dificultades de los Evangelios*, etc.

GAULTERIA (de *Gaultheria*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ericáceas, tribu de las andromedáceas. Los caracteres genéricos son: cáliz quinquelobulado, que termina por ser bacciforme; corola ovoidal, con abertura muy ceñida y quinquelobada; diez estambres incluidos, con filamentos ordinariamente vellosos, con anteras bifidas, y con células biaristadas, ó muy rara vez muticas; estilo filiforme; estigma obtuso; diez escamas hipoginas, separadas ó reunidas; cápsula globulosa, dividida en cinco celadas, con dehiscencia loculada en cinco valvas; semillas pequeñas y numerosas, con envoltura subreticulada. Se conocen unas cuarenta especies de este género, que habitan en la América y en la India. Son arbustos ó árboles de hojas alternas, siempre verdes, dentadas ó enteras, con flores ya solitarias y axilares, ya dispuestas en racimos terminales. Es notable la especie *Gaultheria procumbens*, mata de quince á veinte centímetros de alto con las hojas persistentes, ovales, lustrosas y de color de púrpura por el envés. Las flores tienen la forma de cascabel y son ligeramente purpúreas y muy aromáticas. El fruto es una baya comestible de color rojo vivo. Esta planta procede del Canadá y abunda hoy día en el Ecuador y en Virginia. En los jardines europeos se cria en tierra de brezo y á la sombra, multiplicándose por siempreviva.

Sus hojas se emplean en sustitución del té, de lo que procede el nombre de *te de montaña* con que se designa á veces esta planta. Sus frutos son comestibles.

GAULTERILENA (de *Gaultheria*): f. *Quím.* Esencia que se encuentra en el aceite de la *Gaultheria del Canadá*. Es un líquido incoloro de olor agradable y que hierve á 160°.

GAULTERINA (de *Gaultheria*): f. *Quím.* Substancia extraída de una betulácea, é isomera con el aceite de gaultheria.

GAULTHIER DE RUMILLY (Luis MAGDALENA HIPOLITO). *Biog.* Político francés. N. en París en 1792. M. en Passy á 30 de enero de 1884. Terminó la carrera de abogado y en París la ejerció durante la Restauración, distinguiéndose en varios procesos entablados contra la prensa, y defendiendo también al coronel Sauret en la Cámara de los Pares. En 1822 su defensa en favor de los cuatro sargentos de la Rochela le dió gran anterioridad. Retirado al departamento de La Somme, era uno de los jefes del partido liberal cuando estalló la revolución de 1830. Diputado por Amiens en el año siguiente, fué reelegido hasta el de 1848, excepto en la legislatura de 1835 á 1837, y votó constantemente con la izquierda. Se consagró especialmente á las cuestiones de Agricultura, Hacienda, Comercio, Aduanas, ferrocarriles y puertos, á los que aplicó su actividad. En 1818 fué enviado á la Asamblea Constituyente. Individuo del Comité de Hacienda, votó con la derecha, especialmente por el establecimiento de las des Camaraj, y combatió la proposición del derecho al trabajo. Incluido en el número de los Consejeros de Estado nombrados por la Constituyente, la Legislativa, para honrar fué reelegido, le mantuvo en sus funciones, y formó parte de la sección de Legislación hasta el golpe de Estado de 21 de diciembre, contra el cual protestó en unión de veintinueve de sus colegas. Algunos días después se retiró del Consejo general de La Somme, del cual formaba parte desde hacia nueve años, se retiró á la vida privada, se negó á aceptar cargo alguno y votó contra todos los plebiscitos del

Imperio. En las elecciones generales que siguieron a la caída de aquel régimen fue enviado a la Asamblea de Barrios. Desde el 20 de marzo al 1.º de junio de 1871 presidió la Comisión de los Quince, encargada por la Asamblea de ponerse de acuerdo con el poder Ejecutivo para vencer la insurrección de París, y fue uno de los firmantes de la proposición para la prorrogación de los poderes a Thiers. En 1875 fué elegido senador.

GAULTIER: *Biog.* Historiador francés que vivió á principios del siglo xvt. Acompañó á Roger, príncipe de Antioquia, á las Cruzadas, en calidad de canceller. Fue hecho prisionero en 1119, después de la batalla en que pereció este príncipe, y consiguió escaparse después de haber sufrido un tratamiento tan duro que casi le hizo perder la razón. Escribió la relación de los acontecimientos de que fué testigo, y su obra intitulada *Gaulterii cancellarii bella Antioquia* fue publicada en la colección de los *Gesta Dei per Francos*.

— **GAULTIER (LEONARDO):** *Biog.* Grabador alemán. N. en 1552 M. después del 1628. Ejecutó grabados para varias imprentas de Alemania, de Nancy, de Pont-á-Mousson, para librerías flamencas, y reprodujo muchas obras de los grandes maestros. *El juicio final*, de Miguel Angel, es su mejor trabajo. De las obras para las cuales hizo grabados deben citarse: *La Firmeza*, de Querentanus (1607), y *Colección de varias inscripciones y diversas poesías en honor de Carlos VII y de la doncella de Orleans*.

— **GAULTIER (REYNATO):** *Biog.* Hagiógrafo francés. N. hacia el año 1560. M. en 1637. Ejerció la profesión de abogado en el Gran Consejo; después se ocupó únicamente en hacer obras eclesiásticas. En 1604 vino á España con Pedro de Berulle. De regreso en Francia instaló religiosas carmelitas en Angers; estuvo encargado por la abadesa de Fontevault de gestionar los asuntos de su Orden; trahió del español varias obras ascéticas y contribuyó al establecimiento de los oratorios en Nuestra Señora de los Arduilliers. No se sabe por qué motivo fué encerrado en una prisión, y recobró la libertad á ruegos de sus amigos. Conservárase de él varias traducciones, de las cuales deben citarse: *La flor de los Sabios*, de Rivadeneira 1606; *Órdenes de pietad de Juan de la Cruz*, por Molina (1621); *La Imitación de Jesús* (1603), etc.

— **GAULTIER (EL ABATE EDUARDO CAMILO):** *Biog.* Celebre pedagogo francés. N. en Asti en 1745, de padres franceses. M. en 1818. Recibió las Ordenes sagradas en Roma y fué en 1789 á fijar su residencia en Francia, para consagrarse á la enseñanza. La dificultad, siempre grande, de hacer comprender á los niños las cosas más fáciles en apariencia, le sugirió la idea de un método, por medio del cual pudiera tener siempre despierta en ellos la atención. Instruir diferenciando: tal era el problema, y lo resolvió transformando en juguetes todos los elementos de la instrucción. La Lectura, la Escritura, la Gramática, la Aritmética, la Geometría, la Geografía, la Historia, lo abstracto como lo concreto, consiguió hacerse sensible á los ojos con figuras móviles coloreadas, en forma de etiquetas y de cartas, con las cuales jugaban los niños, admirando por las preguntas que se dirigian respondiendo á ellas y que despertaban otro móvil: el amor propio. A estos artificios ingeniosos se unian otros sencillos. En 1783 comenzó á publicar su método en lecciones gratuitas, y desde 1787 lo publicó en una serie de libritos. La Revolución le arrebató antes de que hubiese tenido tiempo de dar á conocer su método. Fue primero á Holanda y de allí se estableció en Londres, abriendo allí una escuela gratuita para los hijos de los emigrados, y en ella que publicó su sistema. Llegaron á ser muchos en número sus alumnos, y no tardó en adquirir un gran número de colaboradores. Retirándose á París, publicó de más fines que los que nos son conocidos, y también un método de enseñanza, que fué su hijo ayudado por muchos profesores que utilizaba. La primera publicación importante de Gaultier en París, después del 18 de marzo de 1793, fué el método de la lectura, que se publicó en un folio, y en el que se explicaba que el método de Gaultier, que le pertenecía, consistía en hacer á popular la enseñanza de la lectura. En las clases de la primera infancia, por medio de un juego, se daba un premio á este método de la autor, y sin embargo,

á pesar de las mejoras incesantes hechas en sus métodos por Mogenecourt y otros discípulos suyos, en la actualidad su método se halla casi abandonado, excepto para la enseñanza de la Geografía. *El Curso completo de estudios de Gaultier*, cuya primera edición se hizo en Londres, consta de 21 volúmenes en 18.º, seis en 12.º y seis en cuartos en folio y varios estuches. Deben también citarse los siguientes tratados debidos á su pluma: *Lecciones de Gramática en acción*; *Cuaderno para el análisis del pensamiento*; *Método para entender la lengua latina sin conocer los reglas de su composición*, obra tan sencilla como sabia y muy poco conocida.

GAULLE (EDMUNDO): *Biog.* Escultor francés. N. en Langres en 1770. M. en París en 1841. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes de esta última ciudad, y en 1803 obtuvo el gran premio de Escultura, pero la guerra le impidió que fuera á Roma y hubo de quedarse en París, en donde fué uno de los escultores encargados de ejecutar los bajos relieves de la columna Vendôme. Para las fiestas del Imperio modeló gran número de esculturas, que no se han conservado. Delineó y modelaba con gran facilidad, y poseía facultades artísticas notables que hubiera hecho de él un escultor de primer orden si se hubiese dedicado á un trabajo serio y continuo. De sus obras merecen especial mención *Una estatua de Luis XVI de rodillas*, en la iglesia de San Dionisio; *Un busto de Claudio Ferrault*; *Un joven pescador*; *Estudio de la naturaleza* (bajo relieve), etc., etc. Gaulle fué el maestro del célebre Rude.

GAUMASAN: *Geog.* Lugar agregado á Tuao, prov. de Agayan, Luzón, Filipinas; sit. al S. E. de Tuao y O. de Eurlie, en el país de los Saugos y canuanagos.

GAUME (JUAN JOSÉ): *Biog.* Teólogo y escritor francés. N. en 1802. M. en 1869. Es Gaume uno de los personajes más curiosos de su tiempo, como autor de una multitud de elucubraciones extrañas. Siendo muy joven recibió las Ordenes eclesiásticas, fué profesor de Teología en el Seminario de Neters, director de este mismo Seminario, canónigo y vicario general de la misma diócesis, y en Neters comenzó á escribir una serie de obras ultracatólicas que le han hecho considerar como uno de los santos del partido que representó Veullot. En 1841 estuvo en Roma y fué muy bien acogido por el Papa Gregorio XVI, quien le nombró caballero de la Orden de San Agustín. De regreso en Francia fué vicario general de la diócesis de Reims y después de la de Montauban, siendo nombrado en 1854 prelado romano con el título de protonotario apostólico ad instar partiticipantium. En el mundo extraliteal el abate Gaume se creó una reputación publicando su obra intitulada *Gaumea robor* (1851), obra de ineficaz e obsecrantisimo, verdadera diatriba contra la literatura clásica de todos los tiempos, cuyo único objeto es demostrar que la Literatura ha hecho á todo el mundo pagano; en una palabra, que gracias á la enseñanza universal que se da en los colegios, todo, en la civilización moderna, es pagano y archipagano. Según él, existen dos especies de Literatura: la pagana y la cristiana; la primera censurable; la segunda santa. Para hallar el Arte y la Literatura en su pureza es preciso buscarlos entre la caída del Imperio romano y el Renacimiento. Antes de la invasión de los bárbaros, los autores cristianos, como vivían en el mundo pagano y hablaban el lenguaje del tiempo, tenían el sello del paganismio. Todos los Padres del siglo iv, San Agustín, San Jerónimo, San Juan Crisostomo, son paganos por la forma de sus escritos. Desde el siglo xvi se rinde un desdichado culto á la antigüedad; este renacimiento fué el del paganismio; en lo sucesivo, según su opinión de Gaume, las Letras, las Ciencias, las Artes, las Lenguas, todo fué pagano. La Literatura y el Arte verdaderamente cristiano no se manifestó sino en la Edad Media. Las verdaderas gentes, los cuadros de Giotto, los himnos de las iglesias y la eloquencia de San Bernado, los versos de Dante; este es el cristianismo en el Arte y en las Letras. En una palabra, de pagano fué el xvi y no hay y Literatura ni Arte que no haya rotulado pagano con el prelado. Algunas de las obras ya citadas publicó Gaume las siguientes: *El Arte y la ciencia la creación* (1833); *El gran día se aproxima* (1837); *Manual de los*

confesores (1854); *Catecismo de perseverancia á expiración de la vida desde el origen del mundo hasta nuestros días* (1854); *Historia de la sociedad doméstica*; *Las tres Romas*; *La preparación del Domingo*; *La religión en el tiempo y en la eternidad*; *Cantos sobre el paganismio en la creación* (1852); *Biblioteca de los chrisios cristianos, latinos y griegos* (1852 y 1855); *Poesías y prosistas profanos completamente expurgados* (1857); *La revolución* (1856); *El agua bendita del siglo XIX* (1866).

GAUNA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la villa de Erenchun, p. j. y dióc. de Victoria, prov. de Alava; 304 habihs. Situada en llano y en la falda de un monte que le domina por el S.; de dicho monte bajan varios arroyos al del río Alegria. Cereales, patatas, lino y legumbres.

GAUNTLETT (ENRIQUE JUAN): *Biog.* Compositor y musicógrafo inglés. N. en Wellington (condado de Salop) en 1806. M. en 1876. Hijo de un ministro anglicano fué destinado á la Iglesia, pero después de haber estudiado en la escuela que tenía su padre abrazó la carrera de abogado. Desde su infancia habia manifestado una decidida vocación por el arte músico, y á los veintinueve años aceptó una plaza de organista en San Olat, en Londres. Poco después se convenció de que los órganos instalados en las iglesias de Londres eran impropios para la ejecución de la música moderna, y emprendió una verdadera cruzada contra los antiguos órganos en sol y en favor de los órganos en do. A pesar de la oposición energética del espíritu rutinario alcanzó más de lo que esperaba, y sus ideas fueron rápidamente aplicadas en la mayor parte de las grandes iglesias de Inglaterra. Trabajó también con gran celo para restaurar en las iglesias inglesas el canto gregoriano, y, finalmente, prestó servicios tan eminentes y excepcionales á la música de iglesia, que el arzobispo de Cantorbery creyó que debía recompensarle concediéndole el título de doctor en Música, título que únicamente él llevó en el Reino Unido y tal vez en el mundo entero. Desde el año de 1836, casi no se ha dado en Inglaterra ninguna publicación especial de Música religiosa ó de canto llano en la que no colaborara Gauntlett. Muchas obras compuso, de las cuales las más importantes son: *Alhaya* (1848-1855); *Manual de salmodia* (1850); *El músico de iglesia* (1850); *Enciclopedia de canto*; *Himnos para los niños*, etc., etc.

GAUR: *Geog.* Lugar arruinado del distrito de Malda, prov. de Raycheshi, Bengala, Indostán; sit. 25 kms. al S. de Malda, en los 24º 53' de lat. N. y 91º 55' de long. E. Gaur, cuyo origen es muy antiguo, fué cap. del reino indígena de Bengala desde el siglo VII al XIII, época de la conquista musulmana. Los primeros príncipes mahometanos resideron en ella y la adornaron con muchos monumentos, cuyas ruinas aún se admiran, pero en 1659 fué abandonada por Suya Al-Cha, que se trasladó á Raymahal á causa de una inundación del Ganges. Este río la anegó en uno de sus desbordamientos y, abierto nuevo cauce después á muchas leguas de distancia, la abandonó para siempre, no sin antes haberla convertido de cap. floreciente en lugar de desolación. Con asombro se contemplan hoy los vestigios mahometanos desiertos en granadería, que se levantan en medio de una llanura sembrada de árboles y matorrales.

GAURA (del gr. γαῦρος, magnífico): f. *Bot.* Género de Onagraceas, tipo de la serie de las gaumias. Las flores son hermafroditas y regulares; su receptáculo cónico es largamente tubuloso ó redondeado y contiene el ovario infero, sobre el cual se prolonga dicho receptáculo formando un cuello estrecho á veces arqueado; los bordes de su orificio llevan tres ó cuatro sépalos vivares, y otros tantos pétalos iguales ó designados; el androceo es diplostemonado; el ovario tiene tres ó cuatro células completas ó incompletas y se halla coronado por un estilo que presenta tres ó cuatro divisiones estigmatíferas encerradas en un indusio forma conica involucrada ó de forma anular; los ovulos son uno ó dos á descendentes en cada célula; el micropilo es extrorsivo en un pínaculo; el tubo es cuadrifloro en el vertice; las semillas son grandes ó algo salitricas, á descendentes, con un albumen poco abundante casi siempre. Se conocen más treinta

especies propias de la América del Norte. Sou hierbas anuales, vivaces ó subfrutescentes, con hojas alternas, flores dispuestas en racimos terminales ó en espigas á veces capituliformes. Es notable la especie *Gaura Lindheimeri*, planta vivaz que se cultiva en los parques europeos como planta de adorno, y se distingue por presentar tallos ramosos que alcanzan 1^o,50 de longitud, con hojas ovales, lanceoladas y dentadas, con flores blancas interiormente y rojas al exterior. Se siembra en otoño en cama caliente, y se trasplanta en la primavera siguiente. Su floración dura casi todo el estío.

GAURE: *Geog.* Antigua parte del Armagnac, Gers, Francia; llevaba el título de condado y estaba comprendida entre el Alto Armagnac, el Condomois, el Lomagne y el Fezensac; tenía unos 16 kms. de long. por 8 de anchura. Flourance era la cap. desde su fundación en 1289. En su origen formaba un feudo distinto que se anexionaron los condes de Armagnac; cedió á los ingleses por el tratado de Bretigny, fué reunido á la corona en 1473. El territorio es muy fértil en cereales.

GAUREAS (de *gaura*): f. pl. *Bot.* Serie de Onagraceas, que se distingue por presentar flores regulares ó casi regulares, con células ováricas completas ó incompletas, mono ó bivulvadas; óvulos descendentes, con micropilo primitivamente intruso; estilo con extremidad estigmática entera ó dividida, generalmente indivisa en la base; semillas descendentes, con ó sin albumen, solitarias ó poco numerosas. Comprende esta serie los géneros *Gaura*, *Heterogaura* y *Gongylocarpus*.

GAURIAS: *Geog.* Montañas del Peloponeso, Grecia; forman, con el Malevo y el Partemon, prolongaciones meridionales, el reborde E. de la meseta de la Arcadia.

GAURIC: *Diag.* Matemático, astrólogo y prelado italiano. N. en Gifoni, en el antiguo reino de Nápoles, en 1476. M. en Roma en 1558. Se consagró á la enseñanza de las Matemáticas y después se dedicó á la Astrología. El oficio de astrólogo le produjo riquezas, honores, y también desagradables aventuras. Predijo á Bentivoglio de Bolonia que sería arrojado de aquella ciudad antes de un año, y éste, irritado, le hizo sufrir un castigo. Los Papas Julio II, León X, Clemente VII y Paulo III le dieron pruebas de estimación. En 1545 fué nombrado obispo de Civitá-Ducale. Fué Gauric uno de los promovedores de la reforma del calendario. Publicó un libro, *De los inventores de la Astronomía*, y dió algunas notas para la edición de Basilea de la *Sintaxis de Ptolomeo*. Publicó un *Tractatus astrologicus in quo agitur de proteritis multorum hominum accidit per proprias eorum genituras ad unquam evanescit*. Las veintuna obras debidas á la pluma de Gauric fueron colecionadas y publicadas con el título de *Opera Gaurici* (Basilea, 1575).

GAURIDIO (de *gaura*, y del gr. εἶδος, forma): m. *Bot.* Género de Onagraceas, representado por las especies *Gaura mollis*, *G. midalis* y otras. Baillon y otros botánicos consideran este género como una sección del género *Gaura*.

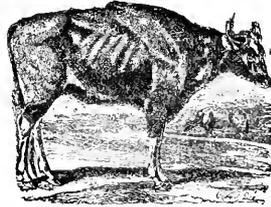
GAURINEAS (de *gaura*): f. pl. *Bot.* Grupo de Onagreas.

GAURISANKAR ó EVEREST: *Geog.* Montaña de la región central del Himalaya, sit. en las fronteras del Nepal, Indostán, y del Tibet, Imperio chino. Se encuentra en los 27° 50' 12" de lat. N. y 90° 39' de long. E., y tiene 8 889 m. de alt. Es el punto más alto del globo. Casi doble en altura que el Mont-Blanc (4 819 m.), tiene 2 054 m. más que el Aconcagua (6 825 m.), uno de los más altos ó el más alto de los picos de la cordillera de los Andes. Las cumbres que rivalizan con él en altura son el Dapsang (8 719 metros), del Karakoram, que sólo tiene 220 metros menos, y el Kinchinjunga (8 582 m.), que es la segunda cumbre del Himalaya, y se levanta á poca distancia al E. del Gaurisankar. Forma éste el punto culminante de un macizo particular comprendido entre los dos brazos del Koci, cuenca del Ganges, y cuyas otras dos cimas principales son el Chauwang (7 362 m. en el pico del E., y 6 754 en el pico del O.) y el Sankoi (7 165 m.). La supremacía del Gaurisankar no quedó comprobada hasta diciembre de 1855, en que el coronel Everest midió su altura y la dió

el nombre con que se designa en los mapas ingleses. H. de Schlegeltwit había ya visto este coloso en el verano del mismo año, pero le juzgó inferior al Kinchinjunga, considerando por mucho tiempo como el más alto. El nombre de Gaurisankar, unico usado en el Nepal, es palabra sánscrita que significa *el sublime, el radiante*.

GAURITZ: *Geog.* Río de la Colonia del Cabo, África. Lo forman el Ganka y el Wyka, que nacen en la cordillera de Nieuwevelde, y que, á través del centro de la meseta del Gran Karu, van á reunirse al N. de la cordillera de los Warte Berge. El Gauritz atraviesa estas montañas por soberbios desfiladeros, recibe poco después, por el E., las aguas del Olifant River, el cual es más constante y de importancia que aquí, y más abajo las del Tuvo ó Grooto River, que llega del O. Continuando en su curso al S. va á desembocar en el Océano Indico por los 25° 28' de long. E. y 34° 17' de lat. S. Tiene unos 337 kms. de curs. Está sujeto á grandes desbordamientos en la época lluviosa, pero durante el verano apenas lleva agua. En la parte superior de su curso cruza por los condados de Beaufort y del Príncipe Alberto; forma en seguida el límite entre los condados de Ooltshoorn y Mossel-Bay al E. y el de Riversdale al O.

GAURO: m. *Zool.* Mamífero ruminante que constituye la especie *Bos aurores*, de la familia de los cervicórnios, subfamilia de los bovinos. El gaur tiene la cabeza cuadrada y más corta que la del buey común; su frente es muy ancha; el rostro convexo; el hocico ancho, pero más pequeño que el del bueño y el del buey doméstico; los ojos y las orejas más pequeños que en el primero de estos dos animales; el cuello corto, grueso y recogido; el cuerpo robusto; el pecho ancho; las espaldas, como en la mayoría de los bueyes, levantadas; la parte posterior mucho más delgada y baja que la anterior; el dorso se inclina brusca-



Gaur

mente á partir de la joroba; la cola es muy corta; las piernas, muy desarrolladas y con su parte anterior mucho más corta que el posterior, llaman la atención por el extraordinario vigor de las espaldillas, de los muslos, y en especial de la parte inferior de éstos. Los cuernos, muy robustos en la base y puntiagudos, están insertos en los lados del frontal, y formando un ancho arco se encorvan ligeramente hacia atrás y arriba. La piel, extraordinariamente gruesa en la parte superior del cuello, en las espaldillas y en los muslos, se halla cubierta de pelos cortos, espesos y algo grasientos, los cuales se prolongan un poco debajo del cuello y en la región del pecho, formando un copo rizado entre los cuernos; el color dominante del pelaje es un hermoso pardo obscuro que tira á amarillo de ocre en el vientre, á blanco sucio en las piernas, á pardo gris claro en la frente, á negro gris en la región de los ojos, y á rojoizo en las caras lateral y posterior de las piernas delanteras; el iris es de un azul claro.

El macho adulto mide 2^o,80 de largo y la cola 0^o,81; su altura hasta la espaldilla es de 1^o,90, y la del seno, medida desde las pezuñas hasta el punto donde se inserta la cola, es de 1^o,50. La hembra se diferencia del macho por tener la cabeza más pequeña y graciosa, por su cuello más delgado, por la carencia de joroba, por el color enteramente blanco de las piernas, y, finalmente, por la menor robustez de sus cuernos, los cuales están más próximos el uno del otro en la base y dirigen sus puntas algo hacia atrás. El pequeño tiene el color del padre si es macho, y el de la madre si es hembra. La enanidad más notable que ofrece el género es el extraordinario estirpe de los huesos, el cual, según Hodgson, es el triple del de los del buey doméstico; la columna

vertebral consta de 13 vértebras dorsales, seis lumbares, cinco sacras, y 19 coxígeas.

El gaur vive en los espesos bosques de la India, desde el Cabo Comorn hasta el Himalaya, pero en la parte meridional de la península habita con preferencia, según Frischer, Rogers y Thompson, en las colinas y montañas ó en los más pobres bosques.

Los peligros que ofrece la caza del gaur han sido con frecuencia exagerados, si bien no se puede negar que existen. Este animal, que tan tímido se encuentra en presencia de un cazador, se enfurece y abalanza contra el cuando se siente herido; en este caso los cazadores se hallan en constante peligro.

— **GAURO:** *Geog. ant.* Monte de la antigua Campania, sit. á poca distancia de Capua, famoso por el exquisito producto de sus vinos y próximo al cual Valerio Corvo huclo contra los samnitas 343 años antes de Jesucristo.

GAUSAC: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Casan y la aldea de Sampi, p. j. de Viella, prov. de Lérida, diócesis de Urgel; 227 hab. Sit. al pie de la montaña de Jales, cerca del río Garona, en terreno poco fértil, con mucho bosque. Cereales, patatas y legumbres; cria de ganados.

GAUSS: *Biog.* Célebre matemático y astrónomo alemán. N. en Brunswick á 23 de abril de 1777, según la mayor parte de los biógrafos; á 20 de abril al decir de Poggenhoff. M. en Gotinga á 23 de febrero de 1855. Hijo de padres que ocupaban una modesta posición, manifestó desde muy temprana edad gran afición al estudio de las Matemáticas y una aptitud más precoz aun que la ya extraordinaria de Pascal, puesto que desde la edad de tres años calculaba y resolvía problemas numéricos y trazaba en tierra líneas y figuras geométricas. El joven calculador debía desmentir felizmente el proverbio que dice que los niños demasiado inteligentes viven poco. Fue presentado al duque Carlos Guillermo Fernando de Brunswick, quien se encargó de los gastos de su educación y fué después su protector y amigo. Entró Gauss en 1794 en uno de las escuelas primarias de Brunswick, y cinco años después en el colegio de esta misma ciudad. Transcurrido algún tiempo, y no teniendo nada que aprender de sus profesores, partió en 1794 para Gotinga, sin saber á qué ciencia se dedicaría. Mas habiendo conseguido resolver el famoso problema de la división del círculo en dieciséis partes iguales, se decidió por las ciencias Matemáticas. En Gotinga fue discípulo del célebre Kaesner, que cultivaba, al mismo tiempo, la Poesía y la Geometría, y á quien por esta razón Gauss llamaba el primero de los geometras entre los poetas, y el primero de los poetas entre los geometras. En 1798 se trasladó á Helmstedt, en donde supo aprovecharse de las conversaciones instructivas de Pfaff, y sobre todo de los ricos tesoros de la Biblioteca de la ciudad. Provido de gran cantidad de notas regresó á Brunswick, y en algunos años publicó una serie de trabajos numerosos y considerables, que le colocaron entre los primeros matemáticos de que la Historia ha conservado memoria. Un día La Place, á quien se preguntó quién era el primer matemático de Alemania, respondió: «Pfaff — Yo era que era Gauss, replicó el interlocutor. — ¡Oh!, añadió La Place, Pfaff es el primer matemático de Alemania; pero Gauss es el primer matemático de Europa.» En 1807 el emperador de Rusia le ofreció un asiento en la Academia de San Petersburgo, pero á ruego de Olbers se negó Gauss á aceptar, y fue nombrado en 9 de julio de 1807 director del Observatorio de Gotinga y profesor de Astronomía de aquella ciudad. Conservó este doble cargo hasta el fin de su vida, salido tan poco que á la edad de setenta y seis años, es decir, no antes de su muerte, no había visto una locomotora. Dedicada todo su tiempo, su genio y su infatigable actividad á las investigaciones más abstractas y más profundas relativas á todos los ramos de las Matemáticas, Astronomía y Física. Dotado de una envidiable salud, teniendo gustos sencillos y modestos, indiferente á la gloria hasta el punto de no llevar nunca ninguna de las condecoraciones numerosas que todos los gobiernos le habían concedido, tenía Gauss un carácter dulce, probo y justo. Cuidadosamente la redacción de sus *Memorias*, como la de sus obras importantes, no quería ofrecérsele al público que no hubiera recibido

en 1752 las *Observaciones sobre la carta de Rousseau de Ginebra* de M. Grimm, y publicó, por último, una *Refutación á objeciones contra el cristianismo, con respuestas* (Lanèveille, 1757).

—GAUTIER (PEDRO FRANCISCO TEODORO): *Biog.* Historiador francés. N. en 1780. M. en 1846. Fué nombrado en 1814 individuo del Comité de Instrucción pública de Gap. La Restauración, de la que probablemente era partidario, le confió la difícil misión de hacer la liquidación de los gastos extraordinarios hechos por los Ayuntamiento de los Altos Alpes durante la ocupación extranjera. Por la misma época realizó Gautier un trabajo relativo a la recaudación de impuestos en este departamento, y por él fue recompensado en 1827 con la cruz de la Legión de Honor. Nombrado Consejero de la Prefectura, fué en varias ocasiones prefecto interino. Como su predecesor y compatriota el cronista Raimundo de Juvenis, pasó la vida compulsando con cuidado los archivos de su país natal. Resolvió componer una obra, de la cual dió á la *Revista del Defundido* algunos extractos, que fueron después publicados aparte, y titulada *Cartas sobre la historia de la ciudad de Gap*, pero renunció á su plan primitivo y se contentó con publicar un *Resumen de la historia de la ciudad de Gap con notas y noticias biográficas sobre los obispos de esta ciudad* (Gap, 1814). Adolfo Rochard, al hablar de su obra, dice que era la de un hombre laborioso, instruido, inteligente, que sin tratar de halagar el amor propio nacional de sus compatriotas aprecia con una gran independencia los acontecimientos que refiere. Desdichadamente Gautier se dejó llevar en muchas ocasiones de su espíritu crítico y burlesco, de manera que no se sabe, en ocasiones, si lo que dice debe tomarse en serio. Habíéndose permitido decir al frente de las noticias biográficas de los gapeses ilustres las siguientes frases: «Formo dos categorías, los grandes y los pequeños, aunque el mérito de los unos y de los otros fué casi de igual valor,» excitó la susceptibilidad de un magistrado de los Altos Alpes, Julio Cherias, que escribió contra la obra una crítica en el mismo estilo. Es de lamentar que por un sentimiento de delicadeza, sin duda, no publicara Cherias su crítica, viviendo Gautier, que, probablemente no hubiera dejado de defender su libro y de justificar la pureza de sus intenciones.

—GAUTIER (TEÓFILO): *Biog.* Poeta y literato francés. N. en Tarbes á 31 de agosto de 1811. M. en Neuilly-sur-Seine á 22 de octubre de 1872. Comenzó sus estudios en el colegio de su ciudad natal y fué á París á terminar su educación en el Colegio de Carlemonne, en el que conoció á Gerardo de Nerval, con el que trabó una estrecha amistad. Creyóse Teófilo con una decidida vocación á la Pintura, y entró en el estudio de Rioult, en el que trabajó durante dos años. Por estos primeros estudios, y por la educación artística que adquirió, sintió siempre un gran amor al Arte, el sentimiento de la expresión plástica, la investigación de lo pintoresco y de lo que admira y seduce la vista; pero en lugar de transportar sus impresiones á la tela, las describió con una paciencia de estilista maravillosa, y se hizo pintor de retratos y de paisajes en sus obras. No satisficóse sus ensayos en Pintura se dedicó á la Poesía, pero con las aptitudes especiales de un hombre que ha frecuentado más los Museos que las Bibliotecas, y con unos deseos de originalidad bastante raros. No conocía por entonces en Literatura más que á los poetas del siglo XVI, puestos en moda por Sainte-Beuve, y ellos engendraron seguramente su afición á las rimas armoniosas, á las rimas ricas, al mismo tiempo que el amor al arcaísmo, que nunca le abandonó. Sus tendencias materialistas le llevaron á preocuparse, sobre todo, de la forma, y se puso á buscar las palabras que le parecían más aptas para pintar los objetos exteriores. Estudió profundamente el Diccionario, recargó su memoria con una multitud de expresiones nuevas, y fabricó para su uso un glosario, por medio del cual pudo dar á su estilo la originalidad que ambicionaba. El conocimiento del vocabulario, la ciencia de la forma y de la palabra, fueron siempre su gran preocupación. «Para el poeta, dice Gautier, las palabras tienen en sí mismas, y fuera del sentido que expresan, una belleza y un valor propio; como piedras preciosas que aún no han sido talladas y montadas en pulseras y en collares, encantan al conocerlo que las mira y

las saca de la copa en que estaban guardadas, como haría un joyero mientras busca la construcción de una joya. Hay palabras diamantes, zafiros, rubíes, esmeraldas; otras que brillan como topacios cuando se frota, y no es un trabajo pequeño el de elegirías.» Esta poética singular sorprenderá á aquellos que no sientan en alto grado el culto exclusivo del estilo y de la forma; pero es el de Teófilo Gautier, y era también, ciertamente, el de Carlos Baudelaire. Cuando vió Gautier bien provisto su arsenal se puso á trabajar. En el mes de junio de 1828 se presentó á Sainte-Beuve y le pidió permiso para leerle una composición en verso, titulada *La Colucrea*: «Oh! murmuró el crítico, título muy sombrío; pero, en fin, no importa, veamos.» Desde la tercera estrofa, dice Mericourt, el crítico detuvo á Gautier: «¿Qué libros ha leído usted?» preguntó al poeta: «Exageradamente no ha sido estudiando la rima de Lamartine como ha llegado usted á escribir esos versos; ha debido usted leer á Clemente Marot, á Saint Gelais y á Ronsard.» «Sí, respondió Gautier, y además á Balf, Desportes, Passerat, Bérault, Dupuyron y Malherbe, toda la pléyade.» «Perfectamente joven, sigue usted las sanas tradiciones; me explico por que tiene usted el hemistiquio tan claro y la rima tan castigada y tan escrupulosa. Acabe usted, se lo ruego.» Cuando hubo terminado la lectura de la poesía, se levantó Sainte-Beuve y abrazó á Gautier, exclamando: «Bien, muy bien, esa es poesía substancial; al fin hay un hombre que esculpe en el granito. Mañana os presentaré á Victor Hugo.» Teófilo no cabía en sí de gozo. «Victor Hugo, dice él mismo en una noticia biográfica publicada por *La Ilustración*, estaba entonces en toda su gloria y su triunfo. Llevado ante el Júpiter romántico no supo decir nada, como Enrique Heine delante de Goethe. Hugo se dignó sonreírme y dirigirme algunas palabras benevolas.» Desde aquel día Teófilo Gautier fué uno de los más fervientes discípulos de la escuela nueva.

El día en que se publicó el prefacio de *Crónicas*, de Victor Hugo, se declaró el apóstol del evangelio literario pronulgado por el autor de *Las Odras y baldadas*. Poco tiempo después publicaba su primera obra en verso, precisamente en el momento de la revolución de 1830. La política, con gran dolor suyo, hizo que sus poesías no llamaran la atención, y tuvo que resignarse á colaborar en varias revistas. *El Gabinete de lectura* y *La Francia Literaria* le contaron en el número de sus colaboradores asiduos. En esta última publicó sobre los poetas del tiempo de Luis XIII, una serie de estudios originales reimprimados después con el título de *Grotescos*, y que fué su primer ensayo crítico. Pocos libros de crítica están escritos en un estilo tan vivo y tan animado; pero el mérito de éstos no pasa de aquí; fiel á sus procedimientos ordinarios de escritor, no trata en las siluetas que traza sino de demostrar la facilidad de su pluma y la riqueza de su paleta, aún á costa de la exactitud. Sus poesías *Alberto* y *La comedia de la muerte* tienen un valor literario muy superior, por más que no fuesen apreciadas sino por el pequeño número de inteligentes. Una colección de novelitas, en las que trata de ridiculizar el romanticismo llevado al exceso, publicadas con el título de *Jeune France* (1833), y, sobre todo, su obra *Mlle. de Mompila*, comenzaron á darle una reputación. Esta última novela inspiró á Balzac el deseo de conocer al joven escritor, cuyo vocabulario era tan rico y tan audaz su pensamiento. Durante algún tiempo fué Teófilo su secretario, en la época en que el gran novelista componía la *Rocherche de Valsalva*. Balzac le persuadió de que no debía escribirse nunca por la noche á la luz artificial; que era preciso someterse á un régimen de austeridad; que el ayuno y la privación de los placeres debía ser su regla de conducta; romper toda unión carnal, y conservar, todo lo mas, la costumbre de sostener correspondencias amorosas para entretenerse. Al cabo de algunos meses de esta vida, durante la cual escribió *Bortanio* y algunas novelitas fantásticas, pobladas de gnomos y vampiros, renunció á ella Gautier para siempre, y en sus *Noticias sobre II. de Balzac* refiere el placer con que entró al fin en el mundo de los vivos. Por su época se podía colaborar con Nerval en el antiguo *Financero*. «Los dos, dice Mericourt, acababan de reunirse á una colonia de indolentes; vivían en el famoso callejón de Doyenne con Ourliae, Arsenio Houssay y Celestino Manteuil.

Gerardo y Teófilo renovaron en literatura la historia de los hermanos siameses. Salieron juntos de *La Francia Literaria* para entrar en *La Revista de Francia*; juntos hicieron en *El Artista* su entrada triunfal, y juntos redactaron la cronica de teatros de *La Chartre* de 1830, y seis años después *La Prensa* les vio elevar sus columnas al mismo tiempo. Al principio se llamó sólo á Gerardo, pero este no quiso aceptar los honores de esta redacción sin compartirla con Gautier. Decidieronse entonces á acumular los dos folletines, el de *La Chartre* y el de *La Prensa*, y convinieron en redactarlos en colaboración con las iniciales G. G. Este convenio no fué del agrado de Girardin, quien pidió formalmente una firma, y Gerardo dijo á Teófilo: «firma tú, yo no tengo interés,» y, sin embargo, continuó escribiendo una parte del folletín. En sus folletines, como en sus obras, se manifestaba Gautier el más resuelto defensor de las ideas nuevas y el partidario más entusiasta de Victor Hugo, entonces atacado por muchos literatos. Su culto por el maestro de la escuela romantica tenía algo del fetichismo, hasta el punto de que se creyó que existía un pacto entre ellos. Como crítico dramático y como crítico de Artes, redactó Gautier un número considerable de artículos. Desde el año de 1835 escribió las crónicas semanales en *La Prensa*, después en *El Monitor* y en *El Diario Oficial*. Su crítica fue siempre muy benevola; más descriptiva que sintética, refiere más que juzga, pero con un estilo encantador y una riqueza de expresión en que nadie le ha superado. En 1850 reunió sus mejores artículos críticos, que constituyen doce volúmenes de crítica de Artes, cuatro de viajes, siete i ocho de novelas y dos de poesías. Las descripciones de viajes constituyen una de las fases más originales y más interesantes del talento de Gautier, quien visitó casi toda Europa y algo del Oriente, más bien como un inteligente que recorre un monumento ó visita un Museo que como observador que estudia los hombres y las costumbres. En la crítica literaria dejó dos obras maestras: sus *Noticias sobre Lamartine*, escritas al día siguiente de la muerte del gran poeta, y la que escribió *Sobre Baudelaire*, que sirvió de prefacio á la edición definitiva de las obras del poeta, y que constituye por sí sola una tercera parte del volumen. Las obras de Gautier son numerosas. De ellas se citarán las más importantes: *Albertos á sí mismo y el pecado* (1820); *Mlle. de Mompila* (1835); *Una lagrima del diablo*; *Tres los amantes* (1843), obra en que relata un viaje que hizo á España, por aquella época; *Noticias, viaje á Bélgica y á Holanda*; *Una noche de Chopin* (1845); *Junio y Juana* (1846); *Milano*; *El Salon de Pintura de 1847*; *Sus Bellas Artes en Europa*; *La noche de la momia* (1856); *Historia del Arte dramático en Francia de veintitrés años atrás*; *Tesoro de arte de la Rusia antigua y moderna*. En el teatro sus escritos fueron muy discutidos; la escena se presta, en efecto, mucho menos al capricho y á la fantasía, y la delicadeza de la imaginación ó del estilo tienen en ella menos cabida que en el libro. *El trienio encantado*; *Tierral postumo*; *Mirame y no me toques*, no consigieron aplausos, a pesar de las bellezas reales que encierran. Notables obras del eminente escritor, además de sus *Salones*, son: *Ejios de Paris*; *Colectión de viajes*, 6, por *su jornada*; *de excursiones*, ya por *Francia*, ya por *los países limitrofos*; *La piel de tigre*; *Viaje á Roma*, etc.

—GAUTIER (JUAN BAPTISTA): *Biog.* Arquitecto francés. N. en 1815. Su padre le envió á Paris para que estudiara en la Escuela de Bellas Artes. En 1841 fué á la Gironde y fué auxiliar del arquitecto en clase de dibujante é inspector de los trabajos del Palacio de Justicia y de la prision eccliar. En 1845 fué arquitecto en los distritos de Blaye y de Libourne. Nombrado en 1848 arquitecto de esta última ciudad, fijó en ella su residencia. Libourne debe á Gautier su templo protestante, su sinagoga, las capillas del Colegio del Hospicio de los Ancianos y de las escuelas comunales; la restauración del colegio, la construcción del pedestal de la estatua del duque de Descazes, y un gran número de edificios particulares.

—GAUTIER (JUAN FRANCISCO EUSEBIO): *Biog.* Compositor francés. N. en Vaugirard, cerca de Paris, en 1822. M. en la citada capital á 1.º de abril de 1878. Niño aún, mostró una marcada

ciones del artista y otros, fundó *El Diario de las gentes elegantes*, del cual no se publicaron más que veinte números. A pesar de la actividad que desplegó, como no era hombre de negocios y no tenía condiciones de administrador, llegó a verse comprometido por haber gastado cuanto *El Diario* producía, y por deudas se vio preso en Clichy. Al salir de la prisión se estableció en la calle de Fontaine Saint Georges, y su casa fué el punto de reunión de los hombres célebres de su época. En 1847 partió para Inglaterra llevando una carta de recomendación del duque de Montpensier para el príncipe Alberto. La reina de las belgas le había recomendado a Meyer, secretario del príncipe, quien invitó al dibujante a ir a Wilson. Aunque protegido por el conde de Orsay y por la alta aristocracia, no supo Gavarni aprovecharse de aquellas relaciones. El ciclo de Inglaterra ejerció una gran influencia en su estilo como dibujante; llegó a adquirir algo de la manera de Velázquez ó de Rembrandt. A su regreso se comprometió a dar una litografía diaria para el periódico *Paris*, tarea que cumplió durante más de un año, lo cual prueba la facilidad de su lápiz. Manjaba tan bien la pluma como el lápiz; escribió una novela titulada *Mignet*, de la cual Sainte-Beuve hizo una crítica en el periódico *Los nuevos Lances*. En 1852 fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor. Sus obras son muchas en número; por lo tanto sería difícil enumerarlas todas. Entre las principales deben citarse: *La vida del joven*; *Las madres de familia*; *Las actrices*; *Placeres del campo*; *Los artistas*; *El dinero*; *Los maridos*; *El cambio de León*; *Hechos del propietario*; *Política de las mujeres*; *El juego de domínio*; *Los suegros*; *Las frases*; *Las intercepciones*; *Noches de París*; *París por la mañana*; *París por la tarde*; *Oración fúnebre*; ilustraciones para los *Cuentos de Hoffmann* y *La filosofía conyugal*; *Los ingleses en su casa*; *Los incidentes del sentimiento*; *Los behemos*, etc.

GAVARNIE: *Geog.* Célebre cavidad ó circo en los Pirineos, reputado como una de las maravillas del mundo. Hallase a una hora de la aldea del mismo nombre, remontando el río *Gave* de Gavarnie, en el cantón de Luz, dist. de Argeles, dep. de los Altos Pirineos, Francia. No es el mayor, pero sí el más hermoso de los soberbios anfitratos que se abren en la roca caliza de esta parte de los Pirineos. Las gentes del país llaman *oules* ó *oullas* á estas enormes cavidades. En la de Gavarnie las paredes que de un lado la cierran son casi verticales y alcanzan 1700 m. de altura; por el otro la roca forma escalones desiguales. Tiene 3500 m. de circunferencia y una cascada de 422 metros en la época del deshielo, además de otras más humilles. Casi nunca desaparece la nieve del fondo del circo.

GAVARRAS ó CABARRAS (LAS): *Geog.* Comillería de la prov. de Gerona, en los p. j. de Gerona y La Bisbal, y términos de San Mateo de Monnegre, Santa Pelaya, San Ciprián de Llido, San Ciprián del Alls y Romaña de la Selva, al Sur del río Daró. Le da nombre una fuente que hay en el declive del monte Puig de los Arocs, que es el que propiamente se llama Las Gabarras.

GAVARRECIA (de Gavarret, n. pr.): *f. Bot.* Género de Euforbiáceas, serie de las yatrocefalas. Sus flores masculinas no se conocen; las femeninas tienen un caliz gamófilo, en forma de saco entero, ó ligeramente enadriantado en su abertura. El ovario, mucho más largo que este saco, tiene dos cerdas uniovuladas, y está coronado por un estilo de dos ramas estigmáticas y bipartidas. No se conoce el fruto. Se ha descrito una sola especie, *Gavarrécia terminalis*, que, según algunos, es un árbol del Brasil septentrional, con hojas alternas, pecioladas, estipuladas, ovales invertidas, es decir, con la parte más estrecha hacia abajo, glandulosas por la parte inferior y en los bordes. Las flores femeninas, acompañadas de brácteas biglandulosas en la base, se hallan reunidas en una espiga terminal.

GAVARRÉS: *Geog.* Riera de la prov. de Barcelona, en el p. j. de Berga; nace en el término de Salsellas, cruzo por el de Lluçá, San Martín del Bas y otros, entra en el partido de Maurea y desemboca en el Llobregat, cerca de Sallent.

GAVARRET: LUIS DIONISIO JULIO: *Rion.* Médico francés; profesor de la Facultad de Medicina de París. N. en 1809. Hizo brillantes estudios en la Universidad, y cuando los hubo terminado

entró en la Escuela Politécnica y después en la de Aplicación de Metz. En 1831 fué nombrado oficial de artillería, pero muy poco tiempo después abandonó la carrera de las armas y se dedicó á la Medicina. Desde 1810 publicaba con André un notable trabajo *Sobre la sangre y sobre la organización del hombre*. El mismo año dió á las prensas *Los principios generales de Estadística médica ó desarrollo de las reglas que deben presidir á su empleo*. En 1833 Pelletan profesor de Física médica, dejó su cátedra y se abrió un concurso en la escuela. Gavarret, que tenía entonces treinta y cuatro años, fué nombrado catedrático después de unos ejercicios muy notables. Al ocuparse su nueva cátedra se preguntó cuál debía ser la enseñanza física en la escuela; ¿una simple repetición de las funciones generales de esta ciencia tal como se expone en las cátedras universitarias? Evidentemente no. El nuevo profesor comprendía que no se trataba de repetir á los alumnos la descripción del termómetro y del barómetro, de exponerles la teoría de la dinámica elemental; la enseñanza comprendida de este modo no había de producir resultado; así que, abandonando el método sesquioso hasta entonces por Pelletan y sus predecesores que se habían contentado con explicar los fenómenos y las leyes de la Física sin indicar las aplicaciones médicas, hizo Gavarret en esta ciencia lo que ya había hecho Dumás en Química. En lugar de desarrollar las cuestiones generales de Hidráulica y de Mecánica, estudió las condiciones materiales de la circulación, de la locomoción y fenómenos de la Óptica, de la Electricidad en sus aplicaciones á la Medicina, y de este modo llegó á contar un gran número de discípulos. En una palabra, Gavarret dió á la escuela de París de una enseñanza de la que carecía. Individuo de la Academia de Medicina desde hacia varios años, tomó parte el eminente profesor en diversas discusiones notables, distinguiéndose especialmente en la cuestión de los movimientos y de los ruidos del corazón, suscitada en 1854, y en la cual desempeñó un brillante papel. Latour, en el diario *La Unión médica*, juzgaba en estos términos al orador académico: «Su talento, lleno de savia y de espontaneidad, abundante y fácil, es, al mismo tiempo, correcto, lúcido y penetrante. Halla sin esfuerzo alguno la palabra propia; presenta el discurso con orden; dispone estratégicamente los argumentos; los corrobora con una agrupación hábil y lógica, y si á esto se añade el acento, la acción, la emoción y hasta la misma pasión, lo cual no perjudica; la ironía, cierto tono sarcástico y algunas veces un lenguaje vehemente y hasta cierta inflexión dramática, podrá juzgarse de la impresión que causarían sus discursos.» De un carácter justo, de un juicio libre é independiente y de una benevolencia inconcebible, fué, sin duda, Gavarret, el profesor más amado de la escuela. En 1867 inauguró, en la Facultad de Medicina, un curso de Física biológica que obtuvo gran éxito. Publicó, además de cinco folletos sobre la sangre y la organización física del hombre, las siguientes obras: *Lecciones generales de la electricidad dinámica* (1843); *Investigaciones sobre la temperatura del cuerpo humano en la fiebre intermitente* (1843); *Del calor producido por los seres vivos* (1855); *Tratado de Electricidad* (1857); *Telegrafía eléctrica* (1861); *Los fenómenos de la vida* (1869). Esta última obra, que se anunció como debiendo ser la profesión de fe en la escuela positivista, es el resumen de las lecciones de Física biológica dadas por el autor en la Facultad de Medicina. En ella examina el autor que el principio de la reciprocidad ó de la convertibilidad de las fuerzas físicas pequeñas puede extenderse á todas las manifestaciones dinámicas del mundo orgánico y aun á las manifestaciones físicas. Lo más recomendable en esta obra es, no solamente, feliz de las teorías y de los hechos principales de la ciencia moderna, circulación de la materia, circulación de la fuerza en el mundo inorgánico y en el mundo orgánico, calor producido por los animales, contractilidad muscular, actividad del sistema nervioso, generación espontánea, etc., etc. Además escribió Gavarret una multitud de artículos publicados en *El Monitor Universal* y en otras varias revistas científicas.

GAVASA: *f. ant. BAGAÑA.*

GAZZAVI ALFANPREO: *Rion.* Sacro río y político italiano. N. en Bolonia en 1809. Siendo

muy joven, en el año 1824, fué profesor de Retórica en Nápoles. Partidario de las ideas liberales y de las reformas que convertirían al clero á la situación en que se encontró en los primeros tiempos de la Iglesia, se consagró á la predicación, y su ardiente elocuencia le hizo adquirir al poco tiempo gran notoriedad en Italia. Popular en las diferentes clases de la sociedad, y temido por los gobiernos, comenzaba á verse ausente de herejía cuando el advenimiento de Pío IX á la Silla de San Pedro le reconcilió con el Papa. Halló en el Pío IX el más entusiasta apoyo de la política liberal que inauguró en 1846. Cuando se supo en Roma la revolución lombarda, Gavazzi llevó al pueblo al Capitolio y pronunció la oración fúnebre de los patriotas muertos por la libertad. Durante dos meses predicó en el Coliseo, y el Papa le nombró capellán de la tropa destinada a tomar parte en la guerra. Llamábasele entonces *el Pedro el Encantado* de la Cruzada nacional, y fué á proclamar la guerra á Ancona. Partió de esta ciudad para Bolonia con una compañía de voluntarios, y allí ejerció, en unión de Bassi, una influencia irresistible sobre la población. «Guerra á los austriacos, orden y libertad» tal era siempre el lema de sus discursos. En Venecia excitó el mismo interés y obtuvo de los habitantes los mayores sacrificios; las mujeres llevaron al Tesoro público sus joyas. Predicó después en Florencia, fué de ella expulsado y se retiró á Génova, á donde le llamaron los patriotas de Bolonia, que acababan de rechazar al ejército austriaco y de insurreccionarse contra el gobierno pontificio. Detenido por el general Zucchi, por orden del conde de Rossi, que era entonces Ministro de Pío IX, fué conducido á la prisión de Corneo, de la cual le sacaron los habitantes de Viterbo. Después de la fuga del Papa y de la proclamación de la República, le nombraron gran predicador del ejército. Durante la guerra sostenida por la República romana contra Austria y Francia estableció una sociedad de señoras para cuidar á los heridos, y él mismo se encargó de la inspección de los hospitales. Acompañó á Garibaldi á los campos de batalla cuidando de los moribundos y de los heridos de los dos partidos beligerantes. Después de la toma de Roma recibió del general Outinot un salvoconducto para trasladarse á Inglaterra. Al año siguiente publicó su *Vida, sus Sermones y sus Lecciones*, y en aquel mismo año recibió una acogida muy simpática en Escocia. Sus predicaciones obtuvieron un éxito menor en América, excitando en el Canadá escenas violentas, y teniendo que suscribirse, huyendo, á las amenazas que se le hicieron y á los malos tratamientos. De regreso en Inglaterra se separó cada vez más del Papa, y comenzó á fundar las bases de una especie de nueva Iglesia católica reformada. Los acontecimientos italianos de 1859 le permitieron regresar á Italia, y comenzó de nuevo su propaganda en servicio de la causa nacional. En 1860 siguió á Garibaldi á Sicilia y se distinguió en Palermo, Nápoles, etc., por sus predicaciones tan ardientes como en otro tiempo. Al fin arrojó definitivamente el guante al papado, juzgándolo enemigo irreconciliable de las ideas modernas. Félix Mormand le dió á conocer en Francia, publicando una colección de sus *Sermones* en el año 1860. Desde 1862 se dedicó Gavazzi en Florencia á propagar la Iglesia neocristiana, de la cual se llamó fundador.

GAUDO ó GOZO: *Geog.* Isla dependiente de la de Creta, sit. en la costa S., á unos 60 kms. al O. del Cabo más meridional de la isla, llamado Teolida ó Litinos. Tiene de S á 10 kms. de N. O. á S. E., en donde termina en forma de aguda cresta. Su terreno es montañoso y la cima más alta alcanza á 925 m. A unos 12 kms. al N. O. está el islote de Gavallo, Pulo ó Gazo Pulo. Esta isla es la antigua *Chalidia*, citada en el viaje de San Pablo. El lugar principal es *Kastro*.

Gaudo está solo habitada por 100 familias pobres. En la parte E. de esta isla hay una rada en la que se puede fondear en 18 á 36 m. de agua; fondo de arena y fango. Se fondea también cerca de la punta S. de la isla, al E. del Cabo Triptiti, en 25 m. de fondo y á dos cables de tierra; en los vientos del N. este último fondeadero es preferible á la rada del E., pero no con los vientos del O. El Cabo Triptiti es la extremidad de los altos barraños que forman la costa S. de Gaudio, y es notable por tres arcos

cruz y sirven para defender la mano y la cabeza de los golpes del contrario.

... mirándola (espada) dijo: esos GAVILANES habían de ser más largos, etc.

QUEVEDO.

- GAVILÁN: Hierro cortante que tiene en la punta de abajo la ajada, con el que el gañán limpia el arado y lo desentruza.

- GAVILÁN: Garfio de hierro que usaban los antiguos para aferrar las naves.

- GAVILÁN: VILANO.

- GAVILÁN: fig. y fam. Ratero, ladrón. Usa se t. c. adj.

Cernicales que son lagartijeros

No esperen de gozar las preeminencias

Que gozan GAVILANES no pecheros.

CERVANTES.

... en fin, ya de las leyes

El GAVILÁN oficio

Renuncia, pues no quiero

Ciencia que ofende al pobre y salva al rico.

N. F. DE MORATÍN.

- GAVILÁN ARANIEGO: El que se caza ó coge con la red llamada arañuelo.

- HIDALGO COMO EL GAVILÁN: expr. proverb. Dícese de la persona que corresponde agradecida á sus bienhechores.

- GAVILÁN: Zool. Esta ave de rapina representa un género (*Nisus*) de la familia de las accipitríndas ó falcónidas, subfamilia de las accipitrinas.

Se distinguen los gavilanes por presentar cuerpo prolongado, cabeza pequeña, pico delgado sumamente ganchudo, alas cortas, cola larga y truncada en ángulo recto, tarsos endebles y largos, dedos delgados y prolongados, y uñas muy acerdadas. El plumaje varia muy poco.

De todas las aves de rapina congeneres los gavilanes son las más ágiles y atrevidas, poseyendo además todas las cualidades de los generos superiores de esta familia. La principal especie es el

Gavilán común (*Nisus communis*). - El gavilán común, llamado también gavilán de gordinas, de gorriones, etc., es una de las pequeñas

hálndose, por lo tanto, en el Norte del Antiguo Continente. Según la naturaleza de los bosques abunda más en Europa que en Asia. En otoño emprende también viajes, durante los cuales persigue más bien á las fringílidas que á las alondras, llegando hasta el Norte de África, y en el Asia hasta la India.

El gavilán común habita en los bosques de todas clases, sobre todo en los que lindan con los campos, y con preferencia en las regiones montañosas. Sin embargo no teme al hombre; lejos de ello anida en las inmediaciones de pueblos y ciudades, los cuales visita en invierno con regularidad, y hasta busca su presa en los jardines situados en medio de las grandes poblaciones.

El gavilán común es el más terrible enemigo de todas las aves pequeñas, desde la perdiz hasta el quezuelo; ninguna está segura: su osadía es extrema, y hasta acomete á los gallos y á las liebres.

Anida en las espesuras, generalmente á poca distancia del suelo, y cuando puede en una conifera cerca del tronco.

El nido varia según la naturaleza del sitio: á veces consiste sólo en ramas secas de pinos, abetos ó abedules, y está construido tan ligera-mente que más bien parece el de una paloma silvestre que el de una rapaz; otras veces, en cambio, está compuesto de los materiales citados, de musgo, hojas secas y tierra, relleno por dentro de ramitas, raíces y pelos, ó también con plumón de la hembra, en cuyo caso tiene un aspecto muy bonito.

A fines de mayo se encuentran de tres á cinco huevos, bastante grandes, de cáscara lisa y gruesa, y cuya forma, color y tamaño varían mucho. Son generalmente blancos, agrisados ó verdosos, sembrados de puntos más ó menos grandes y compactos, de un tinte pardo rojo ó rojo gris azul. Solo cubre la hembra; jamás abandona sus huevos, y los defiende con valor; los padres llevan á sus hijos el alimento, pero sólo la hembra procura convenientemente. Se ha visto morir de hambre á unos gavilanes pequeños cuya madre había sucumbido, aunque tenían á su lado un abundante alimento que les llevaba el macho, pero que no sabía preparar. Después de emprender su vuelo permanecen los pequeños largo tiempo con sus padres, que los guan, cuidan y enseñan.

Las grandes especies de falcónidos y el azor de las zuitas devoran al gavilán sin escrúpulo cuando pueden apoderarse de él; las pequeñas manifiestan todo el aborrecimiento que les inspira persiguiéndole juntas. El gavilán tiene un enemigo encarnizado en el hombre, sobre todo en aquellos puntos donde se observa el daño que ocasiona.

- GAVILÁN: Ctr. Vendaje bursiforme para la nariz, que se prepara con: 1.º una venda de tres metros y medio de longitud y cuatro centímetros de ancho, arrollada en dos globos; 2.º una especie de bolsa ó estuche para contener la nariz, hecha con un pedazo triangular de lienzo, que presenta un ángulo superior terminado en vendolete, dos inferiores truncados y midos, en la línea que forma la truncadura, al centro de la venda; dos bordes laterales libres, otro inferior doblado por la mitad y cosido en toda su longitud, y dos agujeros á los lados de esta costura, que corresponden á las ventanitas de la nariz y facilitan la entrada del aire.

Introducida la nariz en la pirámide que queda descrita, se conduce el vendolete superior por la sutura sagital al occipiteo; se llevan los dos globos desde el labio superior, por encima de los conductos auditivos externos, á cubrir y sujetar el culo medio; vuelven sobre las fosas parietales, ramas de la mandíbula y meñilla, á cruzarse en la eminencia nasal; retroceden á la nuca por ambos parietales, y terminan con círculos alrededor de la cabeza.

Gavilán modificado por Méndez Alarcón y Nieto Soriano. - Estos ilustres profesores españoles, autores de unos notables *Elementos del arte de los spitidos*, creen preferible disponer el vendaje bursiforme para la nariz del modo siguiente: en vez de unir la base de la bolsa piramidal, que contiene la nariz, á la venda de 3,50 m. de longitud, hágase que forme continuación por cada lado con un vendolete á cintas de un metro de largo, y al vértice, que debe llegar hasta más arriba del cuatrecejo, añádase la parte media de un

circular de tres á cuatro centímetros de anchura, que pueda dar dos vueltas alrededor de la cabeza.

Su aplicación es mucho más sencilla que la del vendaje anterior: se colocará la nariz en su bolsa; se hará que el circular abrace el óvalo superior de la cabeza para terminar en la parte anterior, y conducidos los vendoletes inferiores por debajo de los conductos auditivos á la nuca, y de aquí á la frente, se amarrarán juntos. Dispuesto así el vendaje, viene á obrar por el mecanismo de las frondas; su aplicación es fácil, y es más sólido y menos molesto para los enfermos que el bursiforme antiguo.

- GAVILÁN: Geog. Río del estado de Oaxaca, Méjico, dist. de Jantitpec; nace en las lomas de Ixtotepa, y desemboca en la Cañoa de Ixcapa.

- GAVILÁN (POZO DEL): Geog. Laguna del estado de Nuevo León, Méjico, á 15 kms. al O. de Galeana. La abertura singular del pozo mide de ochenta varas de diámetro y otras tantas de profundidad, hallándose en el fondo la laguna que se comunica con la de Labradores, más próxima á Galeana.

GAVILANCILLO (d. de *gavilán*): m. Pico ó punta corva que tiene la hoja de la alcachofa.

GAVILANES: Geog. Lugar con ayunt., p. j. de Arenas de San Pedro, prov. y dióc. de Avila; 872 habi. Sit. en llano, pero rodeado de terreno áspero y montañoso cerca de Santa Cruz del Valle y Mijares. Vino, aceite, castañas, frutas, hortalizas y algo de trigo; corte de maderas. Telares de lienzo. Lugar en el ayunt. de Turcia, p. j. de Astorga, prov. de León; 82 edif.

- GAVILANES: Geog. Sierra de la isla de Cuba, en el grupo oriental de los montes Guamaigua, en los límites de los partidos de Sancti Spiritus y Trinidad y de los términos de Sijabao y San Francisco. Contiene muchas cuevas y da origen á varios ríos, afs. del Saca y Agabama. Cuchillitas ó ásperos montes en la parte occidental de la sierra del Rosario, en el término de Consolación del Norte, prov. de Pinar del Río, Cuba. Se enlazan con las sierras de los Organos y del Inferno, y sus cimas forman parte de la línea divisoria de aguas de los dos vértices en que separa al territorio occidental de la isla la cordillera de Guaniguanico. El Riachuelo en término de Cumanayagua, part. de Cienfuegos, Cuba; nace en la sierra del Pico Blanco y desagua por la costa del Sur, formando buen fondeadero y abrigo para los buques costeros. Tiene unos 30 kms. de curso.

- GAVILANES: Geog. Villa y mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, part. de San Dimas, estado de Durango, Méjico; 540 habitantes y 2220 la municipalidad, distribuidos en dos pueblos: en los minerales de Huahnapán y Pilar; en la hacienda de beneficio del Pilar, y en los ranchos de Ojitos, Triqueños, Yamóriba, Casimira, Aucon, Notebuigas y Borrega.

- GAVILANES (LOS): Geog. Riachuelo de la prov. de Salamanca, part. de Ciudad Rodrigo. Nace en término de Guadapeño, baña las delhesas de Cillorullo y Gavilanes, pasa por Bocacera y Sancti Spiritus, recoge las aguas del arroyo Tenebillilla ó Tenebroncito, y se une al río Yvet.

GAVILGAR: Geog. Aldea y fuerte de la prov. de Berar, Indostán, sit. 25 kms. al N.O. de Ellitpur. Fue una de las principales fortalezas del Nizam y la tomó por asalto el general Wellesley (duque de Wellington) en 1801. La fortaleza ha dado nombre á la pequeña cordillera de Gavilgar, parte del sistema de montañas paralelo á los Vindhyas. Empezando por el E., por el alto valle del Uana ó Vana, cueva del Godaveri, el cual la separa de los montes Dengar, alcanza esta cordillera su punto culminante en el Mahadoo Pahar, que tiene 1200 m. de alt., y en donde brotan las fuentes del Tapti (cueva del Golfo de Cambaya); va en descenso á terminar al O., por más arriba de la confluencia del Tapti con el Purna, su brazo meridional. Su long. total es de cerca de 200 kms. Es una comarca salvaje, cubierta de bosques y habitada por tribus de godos sin civilizar.

GAVILLA (del ár. *abilla*, haz de mieses): f. Junta de sarmientos ó cañas de trigo, cebada u otras cosas atadas entre sí.

Saca el trigo de las eras,

Las GAVILLAS mete en casa.

TISSO DE MOLINA.



Gavilán

aves de la familia. Su longitud no pasa de 0^m, 32 por 0^m, 64 de anchura de punta á punta de ala; ésta mide 0^m, 20 y la cola 0^m, 15. La hembra es de 0^m, 08 á 0^m, 09 más larga y 0^m, 12 á 0^m, 15 más ancha.

Los adultos tienen el lomo de color gris ceniciento negrozco, el vientre blanco con mezcla de rojo de oro, más marcado en el macho que en la hembra; la cola tiene cinco ó seis fajas negras y es blanca en el extremo; el pico azulado, la cera amarilla, el iris de un amarillo dorado y los pies de un tinte amarillado pálido.

Los gavilanes jóvenes tienen la cara superior del cuerpo gris parda, y la parte inferior blanca con manchas pardas, longitudinales en la garganta y cuello, y transversales en el vientre y pecho.

Parece que el gavilán no falta en ningún punto de Europa; anida y vive en la mayor parte del Asia central. Se le encuentra en la Laponia y el Norte de Escandinavia en general, así como en Grecia. Desde el Amur se disemina por toda el Asia central y la Europa hasta Madera, ha-

Déjase secar (el alforfón), puestas en pie las GAVILLAS unas contra otras, etc.

OLIVÁN.

- GAVILLA: fig. Junta de muchas personas, y comúnmente de baja suerte.

¿Cuándo pudo aplicarse (el nombre de epíteto público) a los ruidores y dicharacheros inventados por una GAVILLA de ambiciosos! etc.

JOVELLANOS.

... allí hubieran muerto muchos De la GAVILLA perjura, A no ser la noche oscura Y á no faltar los cartuchos; etc.

BRETÓN DE LOS HERIQUEROS.

- ¡Ella! - Con una GAVILLA De bandidos, á Marsella Detuvo, ya en el camino De Teruel, etc.

HARTZENBUSCH.

GAVILLADA (de gavilla): f. Gera. Lo que el ladrón junta con sus robos.

GAVILLADOR (de avillar): m. Germ. Ladrón que junta los que ha de llevar para el hurto.

GAVILLAR (de gavilla): a. Germ. JUNTAR.

GAVILLERO: m. Lugar, sitio ó paraje, en que se juntan y amontonan las gavillas en la siega.

... Ghedisa el montón de las mieses en la era, ó el GAVILLERO en el campo.

BERNARDO ALDRETE.

GAVIN: Grog. Lugar con ayunt. p. j. y diócesis de Jaca, prov. de Huesca: 226 habitantes. Sit. en la falda meridional de un monte, á la derecha del arroyo Sía y á la izquierda del río Gallego. Terreno montañoso. Cereales, patatas y hortalizas.

GAVINA: f. prov. Manch. y Murc. GAVIOTA.

GAVINAS: Grog. Isletas próximas al puerto de Campos, costa S. de la isla de Mallorca, Baleares. Se utilizan para la extracción de la sal de las salinas inmediatas.

GAVINIS: Pppol: Belg. Violinista francés, jefe y fundador de la escuela francesa de violín. N. en Burdeos en 1726. M. en París en 1800. Se presentó por primera vez en París en 1741, y se hizo admitir por su habilidad precoz, que presagiaba sus futuros triunfos. Una intriga de amor, que manchó su tempestuosa juventud, le valió un año de prisión, logró calmar su efervescencia sensible y consiguió madurar su juicio. Cuando volvió al mundo Gavinis, fundó, en unión de Gossec, los conciertos espirituales, y se consagró por entero al arte de la Música, siendo nombrado en 1794 profesor del Conservatorio. Los rasgos principales del talento de este artista consistían en una prodigiosa flexibilidad de arco, que le permitía dominar victoriosamente las mayores dificultades, un estilo casi sobrio y un canto puro y sencillo, impregnado de sensibilidad, que desplegaba especialmente en los adagios. Tales son las eminentes cualidades que valieron á Gavinis el sobrenombre del *Turlin francés*, y que hicieron ser le comedióla la palma cuando en los conciertos espirituales compitió con violinistas de tan innegable talento como Pugnani, Ferrari y Hanitz. Como compositor se le debe una ópera única en tres actos, titulada *El pebedido*, representada con grande y favorable éxito en 1769 en la Comedia Italiana, y además seis concertos, quince sonatas para flauta, los *Paes quartos cantos*, París, 1794, y una romanza titulada *El canto de Gavines*, que gozó durante mucho tiempo de gran celebridad. Con ella concluyó la obra de treinta ógtrinas á sus óperas.

GAVION (de cavium, M). Costo de número, como de mara, que sirve para defenderse de la fuerza del enemigo á los que abren la trinchera.

El Gavion del Ebro, que es el mismo y se llama Gavión, se dice en el idioma de los catalanes, y en el de los valencianos, GAVIÓ.

VALÉN DE SOTO.

... el Gavión, que es un género de ave, y se dice en el idioma de los catalanes, y en el de los valencianos, GAVIÓ.

SAVAYEDA FAVALEDO.

GAVIOTA: f. y Tom. Su nombre grande de caza y ala.

Púsemela, á costa de mis herederos, en hábito avelantado, con vestido de mezoza, y GAVIOTA ahuco.

CRISTOBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

Y desatando la sierpe, Dijo el GAVIOTA calandro: Lo que ha dicho Valdepalmas Ha sido muy bien hablado.

QUEVEDO.

GAVIOTA (de gavia, en esta misma acepción): f. Ave marina de unas diecinueve pulgadas de largo, con pico recto, grueso y robusto; el dorso cónico; los extremos de las plumas grandes de las alas negras; lo demás del cuerpo blanquecino, y tres dedos en cada pie.

... porque los cuervos marinos y las GAVIOTAS, que llevegu naturalmente con el mar alto.

FR. LUIS DE GRANADA.

...; son estos tan grandes como GAVIOTAS, pero de muy largas zancas.

OVALLE.

- GAVIOTA: Zool. Esta ave palmpéla representa un género (Larus) de la familia de las LÁRIDAS. Las gaviotas se caracterizan por presentar el pico muy encorvado en forma de gancho; la cola segada en rectángulo, ordinariamente encorvada y rara vez escotada. Son aves marinas de gran fuerza y bastante tamaño. Las principales especies de gaviotas son:

Gaviota blanca (Larus caesus). - Esta especie, propia del Norte, tiene el dorso de color azul; el resto de las plumas pequeñas y la cola blancas; la primera remige negra, con una anchura faja blanca junto á la punta; la segunda, igualmente negra, tiene la faja más estrecha, y más aun la tercera; las otras son en su mayor extensión grises, y solo hacia la punta negras, orilladas, como todas las demás plumas de las alas, de un borde blanco. En invierno la cabeza, la parte posterior del cuello y los lados del pecho presentan sobre un fondo blanco varias manchas grises; en el plumaje de los individuos jóvenes la cara superior del tronco es de un gris pardusco obscuro; el buche y los costados presentan grandes manchas de un pardo gris; la mitad anterior de la cola y la punta de las remiges son de un negro pardo; los ojos son pardos; el pico de un gris sucio, amarillito en la punta y negro en los pechuchos; los pies de un veloso azul hasta amarillito verdoso. La longitud de esta especie es de 0m,45 por 1m,12 de ancho de punta á punta de ala; éstas miden 0m,36 y la cola 0m,12.

El territorio donde anida se extiende desde las costas septentrionales de Alemania por el Norte del Antiguo Continente. Esta ave cruza en sus viajes toda la Europa, la mayor parte de Asia y Norte de África, visitando también las aguas interiores situadas á mucha distancia de la costa.

Gaviota verde (L. alpina). - Esta especie, llamada también *alcedo*, y una de las mayores, tiene el dorso y las espaldas de un ligero gris azulado claro, ó azul de gaviota; las grandes remiges, que con las alas pequeñas apenas sobresalen de la cola, tienen un tinte gris-azulado claro, y todas las demás partes blancas; los ojos son de un amarillito paja; el pico amarillito limón; la mandíbula inferior tiene sobre el ángulo superior una mancha longitudinal roja; los pies son de un amarillito pálido. En invierno vense en el cuello varias manchas de un pardusco pálido; en los individuos jóvenes el plumaje es de un blanco sucio, en las fajas, líneas onduladas y manchas grises y de un gris pardusco; las grandes remiges son de este último tinte, pero más claro. La longitud del ave es de unos 0m,75 por 1m,70 de ancho de punta á punta del ala; éstas miden 0m,47 y la cola 0m,22.

La patria de esta hermosa especie es el extremo Norte de ambos mundos. En sus viajes llega hasta la Ciudad de la costa septentrional de África, y toda la mayoría de individuos inverna en Islandia y en el Norte de Escandinavia, y otros no abandonan su patria.

Gaviota azul (L. L. leucophaea). - Difiere de la anterior por su tamaño más reducido y sus alas más largas, que sobrepasan varios centímetros de la cola; las remiges primarias son de un solo color blanco y los pies rojos. En los individuos pequeños ó jóvenes las remiges son de un blanco amarillito pálido, y tienen

junto á la punta blanca una manchita de color obscuro en forma de media luna. La longitud es cuando más 0m,65, por 1m,36 de ancho de punta á punta de ala; éstas miden 0m,43 y la cola 0m,19.

También esta especie es propia del extremo Norte, y se presenta todos los inviernos en el centro de Europa.

Gaviota plateada (L. argentatus). - Se distingue de las anteriores por su dorso azul, un poco más obscuro; por la punta blanca de las terciales de los hombros y de las grandes superiores de las alas, y por el color de las remiges primarias; las dos primeras son casi del todo negras, y en la punta, que es blanca, se ve una faja de aquel color; las otras, que adquieren gradualmente hacia su parte posterior un color más gris, son blancas en la punta y negras junto á ella. Los pies son de un color de carne pálido. El plumaje de los individuos jóvenes se parece al de sus congéneres, pero es mucho más claro. La longitud del ave es de 0m,65, por 1m,45 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,45 y la cola 0m,18.

El Mar del Norte y el Atlántico albergan una infinidad de estos larinos, que también se encuentran en las costas de la América del Norte. En sus viajes de invierno visitan todas las costas de Europa y penetran muy á menudo en el interior de la tierra firme por la parte del Mediterráneo y del Mar Negro.

Gaviota ática (L. ajáris). - Se distingue de la especie anterior por tener más larga la punta de las alas, por el color gris mate de pizarra del dorso, y por su mucho más reducido tamaño.

Esta especie representa á la anterior en el extremo Norte de América, sobre todo en Groenlandia; últimamente se la ha cazado en Helgoland.

Gaviota leucófa (L. leucophaea). - Se diferencia de la anterior por el dorso, que es de color gris de ratón más bien que azulado, y por los pies de un amarillito de cere más claro. Los individuos jóvenes tienen completamente el mismo plumaje que los de aquella especie. La longitud del ave es de 0m,64; la de las alas 0m,43, y la de la cola 0m,26.

Habita el Mediterráneo y los mares Negro y Caspio, desde donde se traslada á los ríos afluentes, vagando alguna vez también hasta los territorios vecinos.

Gaviota de Andúin (L. Andouini). - En esta gaviota el dorso es de color azul muy vivo; las dos primeras remiges tienen en la extremidad una gran mancha blanca; las otras, de un colorido mate, son blancas en la punta y negras junto á ella; las remiges secundarias y las plumas de los ojos son de un blanco azulado en la punta, y todas las otras partes blancas; las inferiores presentan un ligero viso rojo de arrora. En invierno las plumas de la nuca ostentan líneas oscuras en los tallos, y la cara inferior carece de la trez roja. Los ojos son pardos; el pico, de un rojo de laere, está cruzado junto á la punta por una faja transversal oscura; los pies son negros.

El área de dispersión de esta especie parece limitarse al Mediterráneo, desde donde se traslada cuando más á los ríos afluentes, como, por ejemplo, el Nilo.

Gaviota sonrosada (L. gelastus). - El viso sonrosado del plumaje de esta especie se extiende por toda la cara inferior del tronco, y, obscuro al principio, adquiere gradualmente un matiz más pálido. El lomo y las espaldas son de un azul gaviota; la cabeza, el cuello y la cola blancos; las cuatro remiges primarias anteriores del mismo color que las barbas exteriores, excepto la primera, que es negra en este sitio, y las demás de un azul de gaviota; todas ellas tienen las barbas interiores de un colorido pardusco y la punta negra. En invierno solo se ve un ligero viso de color sonrosado. Los ojos son de un blanco de paja, y en los individuos jóvenes de un blanco claro; el pico rojo de coral y los pies de un rojo de laere. La longitud de esta especie es de 0m,45 por 1m,02 de ancho de punta á punta de ala; éstas miden 0m,30 y la cola 0m,12.

También se distingue habita el Mediterráneo, desde donde se dispersa por el Mar Negro hasta el Caspio, y por otro lado hasta las costas de la India y las del Noroeste de África.

Gaviota marítima (L. marinus). - Es una de las gaviotas mayores. La cabeza, el cuello y la nuca, toda la cara inferior del tronco, la parte inferior del dorso y la cola son de un blanco des-

lunador; la parte superior de aquel y las alas de un negro de azul, y las puntas de las rémiges blancas. Los individuos jóvenes tienen en la cabeza, el cuello y las regiones inferiores, cuyo fondo es blanco, unas fajas y manchas longitudinales de color amarillento ó pardusco; el dorso y las tectrices superiores de las alas son de un gris pardo con bordes más claros; las rémiges y tectrices negras, estas últimas con dibujos blancos; los ojos son de un gris plateado y sus círculos de un rojo de cinabrio; el pico amarillo, y junto á la extremidad de la mandíbula inferior rojo; los pies de un amarillo gris claro. La longitud del ave es de 0m,73 por 1m,70 de anchura de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,50 y la cola 0m,20.

La parte Norte de nuestro globo comprendida entre los 70 y 60° de latitud es la patria de esta gaviota. En invierno visita con regularidad las costas del mar alemán del Norte y del Báltico, llegando hasta el Sur de Europa, y aun más hacia el Mediodía. Raras veces se encuentran en verano individuos adultos de esta especie por la parte del Sur más allá de los 50° de latitud Norte. Alguna vez se ven individuos errantes en el interior del país.

Gaviota obscura (L. fusca).—Esta gaviota es muy semejante á la anterior, distinguiéndose por su tamaño es bastante más reducido; por las alas que sobresalen de la cola; por tener las fajas blancas más estrechas en la extremidad de las rémiges, y por el color amarillento vivo de los pies. Su longitud es cuando menos de 0m,60 por 1m,40 de punta á punta de las alas; éstas miden 0m,40 y la cola 0m,15 de largo.

Habita todos los mares de Europa y está diseminada desde la China hasta el Oeste de África.

GAVIOTAS: *Geog.* Pequeña isla sit. en el río de la Plata, en la costa de la República del Uruguay. Se encuentra al E. y á cuatro millas de distancia de Montevideo, en la entrada de la ensenada ó bahía llamada de la Bucco.

GAVIOTE: m. *Mar.* **GAVIETE.**

GAVIRIA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Azpeitia, prov. de Guipúzcoa, dióce. de Vitoria; 924 habi. Sit. á la izq. de la carretera de Francia, en terreno áspero y montuoso regado por dos arroyos llamados Argunano y Atagoiti. Cereales, castañas, sidra, frutos y legumbres. Baños minerales con aguas sulfurada cálcicas (sulfidíferas) y bicarbonatadas ferrosas manganosianas á 15°. Los manantiales se hallan á 410 m. sobre el nivel del mar; en el barranco de Ulmusen, á la izquierda del río Estanda, á 1500 m. del pueblo y á ocho kms. de la estación de Beasain. Hay tres manantiales: dos sulfurosos y el otro bicarbonatado cálcico, concilio de antiguo en el país con el nombre de Iturrigorri ó Fuente Roja, y puesto en explotación en 1884. Estas aguas se hallan indicadas contra el herpesismo, esferofulismo, reumatismo, y cloroanemias; la fuente de Iturrigorri es muy útil para combatir las afecciones gastro-intestinales de índole atónica y la clorosis. La instalación es completa, tanto la balnearia como la de fondas y hospederías, que están iluminadas con luz eléctrica. La temporada oficial es de 15 de junio á 25 de septiembre.

GAVOTA (de gavot) habitante natual de *Gav*, en Francia, de donde procede este baile; f. Especie de baile entre dos per-sonas, que ya no está en uso.

¡Es más gallarda persona
Tu novia, ó tiene más gracia
Para bailar la GAVOTA
Que yo?

BETÓN DE LOS HERREROS.

GAVRAY: *Geog.* Cantón del dist. de Contances, dep. de la Mancha, Francia; 15 municipios y 14 000 habi. Restos de un castillo que sirvió de cárcel á Blanca de Borgoña, esposa adúltera del rey Carlos el Heimoso. Campo romano de Chatel Ogi.

GAVRILOFKA: *Geog.* Aldea del dist. de Alexandrofsk, goibno de Verkhaterinoslaf, Rusia; 6 000 habi. Sit. al N. E. de Alexandrofsk, á orillas del Kamonka, al por la derecha, del Volzhia, cuenca del Dniéper.

GAVRILOVITCH (JUAN): *His.* Estadista serbio. N. en Nékovar en 1796. M. en Belgrado en agosto de 1877. Fue á habitar á Belgrado, donde entró en la Administración. Estuvo de

secretario agrgado á la misión diplomática de Serbia en Constantinopla y en Bucarest, siendo después jefe de negociado en el Ministerio de Hacienda. El príncipe Miloch Obrenovitch le ofreció la cartera de Hacienda, que él se negó á aceptar, pero que al fin desmintió después de la abdicación de este príncipe, cuando el adventinismo al trono de su hijo Miguel Obrenovitch. Desempeñó Gavrilovitch el Ministerio durante el tiempo que conservó Christitch la presidencia del Gabinete, y se retiró del poder al mismo tiempo que él, ocupado entonces en un puesto en el Senado. Figuraba entre los estadistas más importantes de su país. En 1868, después del asesinato del príncipe Miguel, fue llamado á formar parte, en unión de Rislitch y Blaznavatz, del Consejo de Regencia instituido para gobernar la Serbia durante la menor edad del joven príncipe Milano. Se ocupó mucho en trabajos literarios, fue presidente de la Sociedad Literaria de Belgrado, é individuo correspondiente de varias Academias extranjeras. Entre sus obras se citan una *Geografía de la Serbia y del Imperio otomano* y un *Diccionario comercial*, traducido al alemán.

GAVR'INIS: *Geog.* Pequeña isla del dep. del Morbihan, Francia, sit. en el Golfo de Morbihan. Es muy pequeña, pero célebre por sus *tumulus* de piedras amontonadas que tapan una gruta descubierta en 1832. El túmulo ó *galgal* tiene ocho m. de altura por 100 de circunferencia; la gruta, obra artificial, está constituida con *neuhirs* ó piedras en posición vertical que sustentan un tablero de roca de cuatro m. de long. y tres de anchura; se llega á ella por una galería cubierta formada por dos hileras de piedras con techo de piedras colocadas horizontalmente. Las paredes de la gruta tienen esculturas extrañas é indescifrables, que se han comparado con el taraceado de los neozelandeses. *Gavr'inis* es palabra bretóna, que significa *Isla de la Cabra*.

GAWLER: *Geog.* Condado de la Australia del Sur, en la orilla oriental del Golfo de San Vicente, entre el condado de Stanley al N., el de Eyre al E. y el de Adelaida al S. Ocupa una superficie de 2235 kms.² y tiene 15 000 habi. sin contar la población indígena. Su cap. es Gawler. || Montañas de la Australia meridional. Se extienden de O. á E. por el N. de la península de Eyre, en donde separan vastas llanuras en las que se hallan el gran lago Gairdner y otros secundarios, como el Hart, Island, Youngslund. Sus peladas rocas, sin vegetación alguna, se elevan á 500 ó 600 m. de alt.

GAWRY (CONDE DE): *Biog.* Señor escocés. M. en 1584. Fue uno de los principales individuos de un complot formado durante el reinado de Jacobo VI por una parte de la nobleza para obligar al rey á expulsar sus Ministros, el conde de Arden y el duque de Lenox. Los conjurados, designados con el nombre de *Lords de Rutree*, del nombre de un castillo de Gavyr donde se reunían, lograron apoderarse de la persona de Jacobo VI y le tuvieron prisionero hasta que hubo alojado á sus Ministros. Apenas recibió el rey la libertad confió de nuevo el poder al conde de Arden, quien hizo perecer en el calvario á Gavyr y á los principales conjurados.

GAY (JUAN): *Biog.* Poeta inglés. N. en Barnstable en 1688. M. en 1732. E-tuvo empleado en una casa de comercio de Londres. En 1712 fué secretario de la condesa Montmouth y después del conde de Clarendon, y adquirió por sus composiciones péticas una reputación que venía de su madre la palidísimo mucho. Era, á la vez, autor dramático, fabulista y poeta pastoril. Sus poesía pastores son, indudablemente, lo mejor de sus obras, y á ellas debe principalmente su notoriedad. Entre sus fábulas se cuenta una verdadera obra maestra, titulada *Los Juglares*. Sus fábulas fueron traducidas al francés por madama Keralio. De sus obras dramáticas merecen especial mención las siguientes: *Tres horas después del matrimonio* (1717); *Los cautivos* (1724); *Guineo y Blanca Pal*; traducida al francés por Patius; *Amigos* (1733); *Diversiones campestres* (1711); *Divana*, tragedia pastoil; *La semana del pastor*. Compuso Gay también un poema titulado *El alcañón*, otro, *Tirra á El arte de pasear por las calles de Londres*, una de las producciones más notables de Gay; epístolas, canciones, baladas, etc., etc., publicadas con el título *Miscellaneous works* (Londres, 1774). Gay fué el ami-

go íntimo de Pope, y compañero de la mayor parte de los hombres de talento de su época. En los últimos años de su vida perdió parte de la fortuna que había formado con su trabajo y fué recogido por el duque y la duquesa de Queensberry, quienes hicieron que se le erigiera un monumento en Westminster, donde descansan sus cenizas.

—GAY (JACOBO ESTEBAN): *Biog.* Botánico francés. N. en el cantón de Vaud hacia el año 1785. M. en 1864. Fue establecido en Francia, donde se naturalizó, y en 1804 estuvo agrgado á la secretaría de la Comisa de los Paes. Reunió herbarios considerables y publicó gran número de trabajos sobre Botánica en los *Anales de las Ciencias Naturales*, en las *Memorias del Museo de Historia Natural*, etc. De sus trabajos merecen especial mención su *Monografía de la tribu de los lasiopetalos* (1821), y las *Investigaciones sobre los caracteres de la vegetación del frenal y sobre la distribución geográfica de sus especies*.

—GAY (CLAUDIO): *Biog.* Botánico y viajero francés. N. en Dragunin en el año de 1800. M. en Dragunin á 29 de noviembre de 1837. En París se consagró al estudio de las Ciencias naturales, Botánica, Zoología y Geología, etc. Recorrió después Grecia, Asia Menor y una parte de Oriente, y partió en 1828 para Chile, á fin de estudiar la flora de aquel país. De regreso en su patria (1832) preparó una nueva expedición para continuar sus exploraciones en mayor escala y con instrumentos meteorológicos. Poco después se trasladó al Brasil, y durante once años hizo numerosas observaciones, y regresó á Francia en 1842 llevando consigo importantes simas notas y dibujos. Publicó en español un trabajo titulado *Historia física y política de Chile*. Además de esta obra publicó varias Memorias y una *Cartera general de Chile*, etc. Después viajó por Marruecos, recorrió la Tartaria y una parte de Rusia. En 1856 fue nombrado individuo de la Academia de Ciencias.

GAYA (de gayo): f. Lista de diverso color que el fondo.

—GAYA: Insignia de victoria que se daba á los vencedores.

—GAYA: PIZAZA.

—GAYA: *Geog.* MUER. PÚBLICA.

—GAYA: *Geog.* Bahía de la costa N.O. de la isla de Borneo, Archipiélago Asiático, sit. á unos 110 kms. al N. E. de Labuan, isla inglesa. Una compañía inglesa obtuvo en 1877 la cesión de este puerto del sultán de Brmi. En la bahía se encuentra *Palo Gaya*, ó la isla Gaya.

—GAYA: *Geog.* cap. de dist., prov. de Patna, Behar, India; 76 000 habi. Sit. al S. de Patna, á orillas del Falgu, afl. por la derecha, del Ganges. Se divide en dos barrios. Una, la ciudad nueva, llamado *Sohbany*, de fundación inglesa y regularmente edificado, está situado en el llano en la orilla izquierda del Falgu; es donde reside el elemento oficial y se hallan los hospitales, cárceles, etc., las casas de comercio y las industrias más florecientes, como tejidos, sederías y *palanos*. El otro, que forma la ciudad antigua, cubre una eminencia roqueña que domina la orilla derecha del río; allí están los templos y viven los sacerdotes, los peregrinos; en una palabra, es la ciudad santa y venerada. En sus calles, estrechas y tortuosas, hay elevadas construcciones con balcones de piedra y torres y campanarios de extraño aspecto. El origen de la antigua Gaya es muy remoto; era ya ciudad importante, con escuelas y famosas Universidades, en el siglo vi antes de nuestra era, cuando *Gadaya Atmá* predicó en ella su doctrina. Fue uno de los centros principales del budismo, y hoy le visitan anualmente mas de 150 000 peregrinos que van á bañarse en las sagradas aguas del Falgu, y sobre todo á venerar la huella impresa por los pies de Vishnú, antes Buda, en el famoso templo de Vishnu Pad, reedificado hace pocos años en el lugar que ocupó el antiguo santuario budico. Diez kms. más al S. de la ciudad, en *Est Gaya*, se hallan las ruinas de los colosales monumentos que construyeron los budistas alrededor del famoso *pápal (hueso filiforme)* bajo el cual Cákya Muni predicó por primera vez su doctrina. Allí hoy aforan los peregrinos este ádal, ó más probablemente el que lo ha reemplazado después de 2500 años.

Cereza de él hay un templo de labrillos construido en el reinado de Aecia, 250 años antes de J. C. Las grutas abiertas por el hombre en las rocas de los alrededores de Gaya son muchas y ofrecen gran interés arqueológico, pues son los monumentos de este género más antiguos del Indostán. Entre estas grutas las hay anteriores a la época de Gaya, entre otras la de Sattapani, famosa ya por su antigüedad cuando el rey de Magadha, Ayatacraha, la eligió para reunir el primer concilio búdico, en 1.º de julio del año 543 antes de J. C.

GAYA: *Geog.* Río de las provs. de Barcelona y Tarragona. Nace en la primera, cerca del lugar de Fillol, entra en seguida en la prov. de Tarragona pasando entre los términos de Santa Coloma de Queralt y San Magdiel Rocamar, sigue hacia el S. por el p. j. de Montblanch, entra luego en el de Vendrell, dejando la izquierda el Puig de Montgat, sigue por Villabrodena y por los términos de San Carrota, Salamé y Vespella, y va a desembocar en el Mediterráneo por cerca y al O. de Altafulla. Lugar con ayuntamiento, p. j. de Manresa, prov. de Barcelona, dióces. de Vich; 562 habihs. Sit. en terreno montuoso, bañado por el Llobregat. Cereales, vino y hortalizas.

GAYADURA (de *gaur*): f. Guarnición y adorno del vestido u otra cosa; hecha con listas de otro color.

... a fe que les hubiera sido de menos daño Guzmán de Alfarache con sus harripietas, que don Juan de Guzmán con sus GAYADURAS.

MATEO ALEMÁN.

GAYAL: m. Zool. Mamífero ruminante, que constituye la especie *Bos frontalis*, de la familia de los vacivórnos, subfamilia de los bovinos. El gayal es un hermoso toro que alcanza una longitud de 3m, 60, y de los 0m, 80 corresponden a la cola, y de 1m, 50 a 1m, 60 de alto hasta la espalda. Su cuerpo es recogido y proporcionado; su cabeza corta y en forma de pirámide truncada, cuya base está representada por la superficie que limitan las raíces de los cuernos y los ángulos de la mandíbula inferior, y cuyo vértice o parte delgada puede considerarse en el abultado hocico, debiendo, sin embargo, advertirse que la base no tiene la forma de cuadrado, pues el lado que termina en las raíces de los cuernos es más largo que los otros. La nariz y la boca difieren largamente de las de banteng; aquélla es corta y ancha, las órbitas muy convexas y salientes, vienen a constituir un mismo plano con la frente, la cual va ensanchándose siempre más hacia las raíces de los cuernos y termina casi en línea recta en su parte posterior. La ancha de la frente, aproximadamente plana en la región limitada por uno y otro cuerno, es igual a la altura que va desde la raíz de las narices hasta la coronilla, y mide las dos quintas partes de la longitud de la cabeza. Los cuernos, de forma cónica, son muy pequeños y se continúan con suave inflexión hacia fuera y atrás; los ojos, pequeños, están bastante unidos en las órbitas; las orejas, derechas, son grandes y puntiagudas; detrás de la barba aparece una papada pequeña, doble y triangular, la cual viene a terminar en la mandíbula inferior. Tres ó cuatro repliegues muy prominentes de la piel separan la cabeza de una gruesa y prolongada eminencia en forma de joroba, la cual se extiende sobre todo el cuello, la cruz y la mitad del dorso, y revela una fuerza extraordinaria. Las restantes partes del cuerpo son muy fornidas; apenas se nota la presencia de una papada debajo del cuello, desapareciendo ésta a causa de la abundante grasa que se desarrolla en esta parte; las piernas son robustas y bien conformadas; las pezuñas corresponden a la robustez de éstas, son cortas y lisas; la delgada cola, cuyo hipo comienza sobre los calcáneos, alcanza a las nalgas.

Un pelaje corto, espeso, liso y brillante cubre uniformemente todo el cuerpo; predomina un poco en la parte inferior del cuello; crece su largura en el último tercio de la cola, donde forma una cascada barba, y en la región carpalear, en las trenzadas delanteras se presentan en el cuello algunos rizos y palanques.

El color dominante del pelaje es un negro azulado; el de la cola son de un pardo oscuro de un pardo leonado; los mechones de las piernas delanteras de un pardo de sapia; la barba, los ángulos de la boca y un delgado borde del

labio superior tienen el color blanco; la cara interior de las orejas, desnuda de pelos, es de un color rojizo de carne; el iris pardo obscuro; los cuernos de un blanco gris, excepción hecha de las puntas, que son negras. La hembra difiere del macho por su menor tamaño y esbeltez y por tener los cuernos mucho más cortos. La columna vertebral, según Hodgson, se compone de catorce vértebras dorsales, cinco lumbares, cinco sacras y dieciocho caudales.

El gayal habita las montañas cubiertas de bosque del Este y Noroeste de Bengala, en la región que separa este país de Arakán.

En muchos puntos de las Indias se caza el gayal para obtener su carne y su piel; las más de las veces se le coge vivo.

Los kookies adoptan una manera muy sencilla de coger los gayales salvajes: cuando describen una manada en los juncales preparan cierto número de bolas, del volumen de la cabeza humana, compuestas de sal y de una especie particular de tierra, y luego conducen a sus gayales domesticados hacia el sitio donde están los otros. Encuentranse bien pronto las dos manadas y se mezclan una con otra, pues los machos de la una prefieren a las hembras de la otra. Los kookies diseminan entonces sus bolas por los sitios de los juncales donde suponen que la manada permanece de preferencia, y observan después todos sus movimientos. Atraídos los gayales por el aspecto y el olor de aquel cebo aplican la lengua, y cuando perciben el gusto de la sal y de la tierra de que se compone no abandonan aquel paraje hasta haber consumido todas las bolas. Pero los kookies han tenido cuidado de preparar otras, y a fin de evitar que desaparecieran tan pronto mezclan algodón con la tierra y la sal. Esta operación se repite por espacio de mes y medio poco más ó menos, en cuyo tiempo lamen juntos aquellas bolas los gayales domesticados y los salvajes. Un día ó dos después de hallarse estos animales reunidos así, véase el kookie a una distancia bastante grande, á fin de no asustar á los individuos salvajes, acercase tan despacio que los individuos se acostumbrarán á verle y puede adelantarse para acercarse á sus gayales domesticados, sin hacer huir á los que no lo están. Bien pronto los toca también con la mano, los halaga, y al mismo tiempo les da nuevas bolas para lamer. De este modo consigue en corto espacio de tiempo llevarse á los animales salvajes con los domesticos, conduciéndolos á su caserío, sin emplear la menor fuerza. Desde entonces se añaden estos gayales de tal manera á su nueva morada, que cuando los kookies emigran de un punto á otro tienen que prender fuego á las chozas que abandonan, porque si no volverían á ellas los animales.

GAYAN: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Lepanto, Luzón, Filipinas; 110 habihs. Sit. al O. del valle de Sagut y cerca del río Badugan.

GAYANES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cocentaina, prov. de Alicante, dióces. de Valencia; 616 habihs. Sit. en las faldas meridionales de la sierra de Benicadell, en la parte más oriental del antiguo condado de Cocentaina. Terreno algo quebrado. Cereales, poco aceite, legumbres, esparto, ricas frutas y hortalizas. En las inmediaciones, y sobre una eminencia, se ve una ermita dedicada á San Francisco de Paula. Es lugar de fundación árabe, y fué ganado por Jaime I el Conquistador en 1256. Con motivo de la expulsión de los moriscos sólo quedaron en él 20 habihs., pero ya en 1791 tenía 160 vecinos.

GAYANGOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Morindol de Montija, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 69 edifs.

— **GAYANGOS TOM (S):** *Biog.* Marino español. N. en Casa la Reina Logroño. M. en Cádiz á 28 de agosto de 1796. Era hijo de una familia pobre y acomodada, y dedicado á la profesión de la mar solista y obtuvo carta orden de guardia marina y suento plaza en el departamento de Cádiz 10 de abril de 1755. Sucesivamente obtuvo los empleos de alférez de fragata (1760); alférez de navío (1766); teniente de fragata (1767); teniente de navío (1772); capitán de fragata (1779); capitán de navío (1782); Almirante (1789) y jefe de escuadra (1794). De subalterno navegó en Europa cuatro años y siete meses, y en América siete años, y mandó cinco navios y una fragata. Fué segundo del capitán de fragata

Domingo Boenacha, á quien acompañó en dos viajes para el descubrimiento y reconocimiento de las islas de Orahiti, en la Océania, y en el segundo viaje, por muerte de dicho jefe, y en el propio viaje, se encargó del mando de la fragata *Angadlena*, y desempeñó la comisión á satisfacción del virrey del Perú y del gobierno. De regreso en Europa sirvió en la escuadra del marqués de Casa Tilly, que condujo al Brasil la división del general Ceballos; estuvo en la ocupación de la isla de Santa Catalina y de la Colonia del Sacramento y en las demás operaciones de guerra, hasta que, firmada la paz con los portugueses, se restituyó á España. Sirvió el destino de alférez de la compañía de guardias marinas del Ferrol, y fué comisionado para el reconocimiento y corte de maderas de los montes de Aragón y Cataluña. También desempeñó en las costas de Alemania y Rusia una comisión de Estado. Siendo general pasó al Ferrol para mandar una escuadra de seis navios, que condujo á Cádiz, se incorporó á la del marido de Juan de Lángara, y salió para el Mediterráneo, encontrándose, en combinación con la inglesa del almirante Hood, en la ocupación y posterior defensa del puerto, arsenal y fortalezas de Tolón. Verificada la evacuación pasó con la escuadra al fondeadero de las Hierres, de allí á Mahón y luego á Cartagena. Volvió á salir para el Golfo de Rosas; se halló en la defensa de dicha plaza, en el bloqueo de Santa Margarita y en otras operaciones hasta la paz de Basilea; desembarcó entonces, y se trasladó enfermo á Cádiz, donde falleció.

— **GAYANGOS (JOSÉ ANTONIO):** *Biog.* Militar peruano. N. á fines del siglo XVIII. M. repentinamente en 1851. Debido á los importantes servicios de su padre que el rey de España le expidió despachos de cadete, cuando aún se encontraba en la cuna. Entró á servir en las filas del ejército español desde muy joven, y á pesar de las distinciones que mereció de sus jefes y de la esperanza que tenía de hacer allí una pronta y provechosa carrera, abrazó la causa de la independencia no bien comenzó la insurrección. En 1821 ingresó en las filas del ejército americano en clase de teniente, y en ellas hizo la campaña de Intermedios á las órdenes del general Alvarado, y concurrió á la batalla de Moquegua. Ascendió á capitán graduado en octubre de 1823, y habiendo sido hecho prisionero por los españoles fué deportado á la isla de Puno, en donde permaneció el año de 1824 y parte de 1825, habiéndosele otorgado durante su prisión el grado de capitán efectivo. Estuvo en el sitio del Callao, sirviendo á las órdenes del general Latón, é hizo la campaña de Colombia á las de La Mar. En 1830 se halló en la campaña de Bolivia con el generalísimo O'Gamarra, y por su comportamiento en ella mereció el despacho de sargento mayor graduado, que recibió en 22 de noviembre del mismo año. En 1837 luchó en Arequipa á las órdenes del general Blanco, sirvió en el ejército restaurador en 1839 en clase de teniente coronel efectivo, y figuró entre los que en los campos de Ancachs restauraron la independencia del Perú y sus instituciones republicanas.

— **GAYANGOS Y ARCE (PASCUAL DE):** *Biog.* Orientalista é historiador español contemporáneo. N. en Sevilla á 21 de junio de 1809. Recibió su primera educación en Francia, donde hizo sus estudios clásicos en Pont le Voy (Loira y Cher), y pasó á Paris, capital en la que siguió el curso de lengua árabe dado por Silvestre de Sacy. Más tarde visitó el África (1828) y estuvo en Argel, y de regreso en España estuvo empleado (1831 á 1836) en el Ministerio de Estado como intérprete de lenguas orientales. Habiendo casado con una joven inglesa, á la que había conocido en Argel, residió algún tiempo en la Gran Bretaña é insertó en el *Penny Cyclopaedia*, la *Revista de Edimburgo* y el *Diccionario Biográfico* de la Sociedad de Conocimientos Útiles gran número de artículos acerca de la literatura y los literatos de Oriente. Ganó sobre toda fama y se dio á conocer entre los sabios por haber publicado un artículo muy notable en la *Revista de Westminster* (1831), y por haber impreso, en inglés, la *Historia de los dioses megalíticos de España* (Londres, 1833). Siguiendo el texto árabe de Al Makkari, para la clásica obra de Gower y Owen Jones, relativa á la Alhambra, escribió una noticia histórica de los reyes de Granada. En colaboración con H. Vedia tradujo del inglés

al castellano la *Historia de la literatura española*, por el norte-americano Ticknor, y a la traducción agregó eruditas é interesantes notas críticas que fueron traducidas en la edición alemana de las obras del mismo autor dada por Julius. Volvió Gayangós a España para desempeñar la cátedra de árabe (1843) en la Universidad de Madrid, y durante muchos años tuvo a su cargo esta enseñanza. Para la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra, redactó las notas críticas y el glosario que acompañan a *La Gran Conquista de Ultramar*, que mandó escribir Alfonso X (t. XLV de la colección), y el discurso preliminar y el catálogo razonado de los libros de caballerías (t. XL); dio este documento: *Extracto del folleto de Valerio Pulvio titulado: Custigios essemplari de calunniatori arvisi di Parnaso*, etc. (t. XLVIII); recogió é ilustró (t. LV) los trabajos titulados *Escritos en prosa anteriores al siglo XV; Del libro de Calila é Dimna y sus diferentes versiones; Custigios é documentos del rey Don Sancho; Libro de los ejemplos; Libro de las consolaciones de la vida humana, por el aniponiano Luna*, y escribió el *Glosario de voces antiecuadas ó cuya significación ha variado*. Individuo supereminente de la Academia de la Historia en 26 de enero de 1844, tomó posesión en 6 de abril, y es actual leñico de número desde 5 de marzo de 1847. En dicha Academia, de la que es hoy (noviembre de 1891) el individuo más antiguo, forma parte de las comisiones llamadas de Indias, de Cortes y Fueros y del *Diccionario Biográfico*. Por sus traducciones del árabe le acusó Dozy de inexacto é inventor de sucesos. Gayangós no ha rechazado estas acusaciones. Nombrado director general de Instrucción Pública en 1881, siendo Sagasta presidente del Consejo de Ministros, renunció al año siguiente el cargo para tomar asiento en el Senado. Poco después se estableció en Londres, donde en estos últimos años ha vivido más tiempo que en Madrid, consagrado á trabajos eruditos. En 1882 á 1883 comenzó á publicar en inglés el catálogo detallado de los manuscritos españoles conservados en el *British Museum*. También ha dado á la imprenta, en inglés, esta importante obra: *Cartas y documentos que aclaran la historia de Inglaterra en sus relaciones con la historia de España durante el reinado de Enrique VIII (1870-80, 7 vol. en 8.º)*.

GAYANTARGAR: *Geog.* C. cap. de uno de los pequeños principados de los Malabrats del Sur, Deján, Indostán; 10 000 habits. Sit. al E. de Belgam.

GAYAR (de *gaya*): a. Poner á un vestido, ó adornar un objeto, con diversas listas de distinto color que el que ostenta el fondo.

Trocárame yo por ella,
Y diera encima una saya
De las más GAYADAS mías,
Que de oro la adornan franjas.

CERVANTES.

Otros sacó de la morena sierra
De aspecto temerario, aunque magrojo,
Que como jabalis aquella tierra
GAYADOS y feroces los produjo.

VILLAVICIOSA.

GAYARRE (JULIAN SEBASTIAN): *Biog.* Célebre cantante español. N. en la villa de Rousea (Navarra) á 9 de enero de 1841. M. en Madrid á 2 de enero de 1890. Hijo de una familia de pobres aldeanos, hizo en su niñez la vida de todos los muchachos de su clase en los pueblos de la montaña; ayudó á sus padres en las faenas del campo y asistió á la escuela. Catorce años de edad cantaba cuando, decidido á tomar oficio, salió de su pueblo para buscar un modesto porvenir en Pamplona, capital de la provincia. Allí logró á su llegada, ó algo más tarde, ser admitido de mancebo en un comercio de telas. Hallábase un día solo detrás del mostrador, cuando oyó los acordes de una banda militar que pasaba á lo lejos. Su instinto le impulsó á dejarlo todo y lanzarse detrás de aquella voz musical, que le llamaba y producía desconocidas emociones; pero el deber le retenía en la tienda: luchó con desventaja, y venciendo el instinto abandonó el establecimiento y le olvidó algunas horas siguiendo á los soldados. Cuando volvió á la tienda cabizbajo y arrependido, no obtuvo misericordia; la falta era de naturaleza imperdonable, y su principal le despidió en el mismo día. Sin duda entonces fué cuando Gayarre entró como aprendiz en la fábrica

de fundición de Pinaqui, donde al cabo de tres años llegó á ser un inteligente oficial, muy querido de todos. Allí, forjando el hierro, cantaba con voz que dominaba el estruendo del taller, sin sospechar que en aquella voz tenía un tesoro inagotable, por él y por sus compañeros ignorado. Por aquella época el maestro Maya organizó un orfeón, en el que se alistaron muchos obreros. Gayarre estaba reñido con uno de sus compañeros, llamado Tolosana. Con objeto de reconciliarse, el maestro los envió una tarde á componer juntos el grifo de una fuente. Trabajaron dos ó tres horas rápidamente y sin hablarse, concluyendo la obra antes de lo que habían calculado. Entones Tolosana, rompiendo el silencio, propuso á Gayarre aprovechar las dos horas que faltaban de la tarde en procurarse un rato de expansión y libertad. La proposición era tentadora, y ambos amigos se estrecharon las manos y pasaron la tarde cantando y bebiendo. — ¡Por qué no te apuntas en el orfeón? — dijo Tolosana, conmovido por la dulce y poderosa voz de su amigo.

— ¡Y qué es orfeón? — contestó Gayarre. — Orfeón es una sociedad en donde nos reunimos para cantar en coro. — ¡Y qué es coro? — Pues coro es cantar muchos á un tiempo, unos por lo alto y otros por lo bajo, y todos la misma música. — Llévame a esa casa. — Gayarre fué inscripto, confundiendo-se su voz entre otras cien durante poco tiempo. Los inteligentes notaron una sobresalta entre todas, y resultó ser la de Gayarre, que fué nombrado primer tenor. El organista de la catedral, Conrado García, se encargó de darle lecciones todos los Domingos, y quedó prendado de la rapidez con que comprendía y ejecutaba su discípulo las lecciones más difíciles. Por aquel tiempo visitó á Pamplona Hilarión Eslava, y bien fuera, como dicen unos, porque llamara la atención de este último la voz de Gayarre, distinguiéndose entre todas las del orfeón, que obsesivo con una serenata al citado Eslava, ó porque le fuera presentado por García el futuro famoso tenor, es lo cierto que, apreciando Eslava en lo que valía aquella voz, logró que su poseedor abrazara la carrera artística. Al efecto, se abrió una suscripción entre los obreros para pagarle el viaje, y Gayarre ganó en Madrid por oposición y por unanimidad en el Conservatorio una plaza pensionada con sesenta pesetas mensuales. El herrero se había convertido en estudiante, y se pasaba las horas del día leyendo en las bibliotecas las partituras de los mejores maestros y las obras literarias que podían instruirle, con la tenacidad que antes forjaba el hierro á martillazos. Esto ocurría, si se ha de creer á varios, en 1865, y el navarro siguió cobrando su pensión hasta que, como otras, fué suprimida en 1868, obligando al que la disfrutaba á ingresar en el cuerpo de coros del teatro de la Zarzuela; pero Saldoni, que ha podido consultar los documentos justificativos, afirma que Gayarre fué matriculado en septiembre de 1869 como alumno de primer año de solfeo para canto en la clase del señor Hijosa; que se matriculó además en primero de canto, siendo discípulo de Puig, y que en dicho establecimiento adquirió toda su educación musical. Sabido Gayarre por vez primera al teatro en Tudela. Esto ocurrió cuando aún cobraba los doce duros mensuales. Invitado por el baritone Laimentes y unido á Sala Julien, Inés Esteban, Ganiza, que dirigió la orquesta, y otros, formó una compañía que tuvo por empresario á un cacharrero (patrón de Gayarre), el cual, para obtener las quinientas pesetas que la compañía necesitaba, después de haberlas pedido al torero Cuchares, que no las dio porque no las tenía, empujó la cacharrería. Se convino en que Gayarre cambiara de apellido, porque la pensión que disfrutaba le prohibía cantar en público, y se le llamó el tenor *Sandoral*. Estudiadas tres zarzuelas: *Luz y Sombra*, *Por derecho de conquista* y *Una vieja*, trasladáronse todos á Tudela. Dieron tres funciones con tres llenos, cada uno de los cuales produjo quinientas pesetas, y Gayarre oyó los primeros aplausos y entusiasmo al público. Poco tiempo después de su ingreso en el Teatro de la Zarzuela, pretendió Gayarre ascender algo y ganar más; y como se le hiciera ver de cierto modo que no servía, perdida la ilusión y lleno de amargura regresó á Pamplona. Allí se le animó de nuevo; organizóse, no sin grandes dificultades, una función á beneficio suyo, y con lo recaudado en ella y un donativo de la Diputación decidió el beneficiado marchar á Italia (abril de 1869). Estos hechos, que contradicen lo afirmado por Saldoni, están

afirmados por el navarro Pascual Millán, amigo del tenor. Ya en Italia, Gayarre se hizo oír de todos los buenos maestros, especialmente de Samperi, y todos convinieron en que cantaba admirablemente y en que podía estreñarse. Tuvo además la fortuna de conocer al maestro Mariani, quien adviniendo lo que el español prometía facilitóle el camino del triunfo y le dió consejos, fíndolos en su saber y experiencia. Presentóse en el Teatro de Varese Lombardi como segundo tenor é interpretando el Arvino de *I Lombardi*, pero el público silbó estrepitosamente á la compañía. Gayarre, el único que se salvó de aquel naufragio, ascendió á primer tenor, y como tal cantó *L'Esire de anore* en el mismo teatro, dando comienzo á la serie de brillantes triunfos que solo acabó cuando su vida. En Padua cantó por vez primera la *Favorita*, alcanzando un triunfo extraordinario, y en Milán popularizó su nombre interpretando *Los Puritanos*, una de las óperas que más ovaciones le conquistaron. En esta última ciudad se había dado á conocer en 1870 cantando en el Teatro Carcano, mas entonces nadie describió en él al futuro tenor de universal fama. Cantó luego en Roma, Bolonia y Padua, y después de haber cosechado innumerables aplausos en toda Italia ganó nuevos laureles artísticos en Rnsia, Anstria y la Gran Bretaña. En octubre de 1877 cantó en el Teatro Real de Madrid, y hasta su muerte fué el tenor favorito de los españoles, y aun de todo el mundo artístico. Por el año de 1883 sufrió gravísima enfermedad en Nápoles, donde á la sazón estaba contratado. Entonces hizo voto de no volver al teatro, si sanaba, hasta que cantase en las fiestas de El Pilar de Zaragoza, y habiendo recobrado la salud, aunque no del todo, pues no volvió á sentirse nunca completamente bien, renunció todas las contrataciones que se le hicieron hasta que pudo cumplir su promesa. El efecto que produjo en la capital de Aragón fué indescriptible. Se puso en moda allí, por entonces, esta copla:

«Dos cosas hay en el mundo

Que tenemos que adorar:
El tenor Julián Gayarre
Y la Virgen del Pilar.»

Cuando Gayarre cantó el *Lohengrin* en Londres, Wagner, que asistió á la representación de su obra, fué á verle, y le dijo: «Usted es el *Lohengrin* que yo había soñado.» En París, pocos años antes de su muerte, aprendió el francés en breve tiempo con la perfección necesaria para cantar, como lo hizo, en aquel idioma, entusiasmado al público. Visitaba con mucha frecuencia la casa de Gounod. Una noche cantó allí en presencia de las primeras autoridades literarias y musicales de Francia la romanza del acto tercero del *Fausto*. Gounod, conmovido, se levantó de su asiento, y abrazando á Gayarre exclamó: «¡Jamás he oído nada semejante! No creí nunca que *Fausto* pudiese cantarse de ese modo.» La vez primera que el famoso Dupuy oyó á Gayarre la romanza de la *Favorita*, no pudo contener su emoción y su entusiasmo. Lloró como un niño, y fué á decir á Gayarre que era el primer tenor del mundo. En la temporada de 1889-90 firmó una contrata con el empresario del Teatro Real de Madrid, en la que comenzó á cumplir su compromiso. En la noche del 8 de diciembre de 1889 cantaba *Los pescadores de perlas*. Llegó la romanza que el había hecho célebre, y rozóse la una nota. — «¡No puedo cantar!» — exclamó, y salió de la escena, presa de un accidente nervioso. Se rehizo, merced á los cuidados facilitativos, y quiso que el público escuchase aquel delicioso trozo de Bizet, que un accidente fortuito había interrumpido de repente. En el acto tercero Gayarre volvió á entonar la romanza; pero al llegar la nota fatal quebróse de nuevo. Incluyó entonces la cabeza el artista, y con acento indefinible, con una expresión desesperada de pena y de quebranto, dijo: «¡Esto se acabó!» V se acabó en efecto, porque pocos días después caía en el lecho para no levantarse. Lo último que cantó en Madrid para el público fué la ópera citada, pero con sus amigos le oyeon en su casa, al piano, otra: el *Orfeo*, de Gluck, que presenta dificultades inmensas y que escribió su autor para sopránistas, si bien la cantan las contraltos. Gayarre, queriendo hacer un alarde de sus prodigiosas facultades, la cantó con esta última voz, causando en los que le escucharon el natural asombro, pues nadie le creía capaz de llegar sin esfuerzo al timbre de voz de la mujer. Algunos meses antes de su fallecimiento

se lo disputaron, ofreciéndole sumas enormes, más poderosas empresas teatrales de Nueva York y Buenos Aires. El artista no se decidió a embarcarse de nuevo, y eso que un empresario le ofrecía un millón de pesetas por cincuenta funciones. Cantaba sin esfuerzo alguno. Su voz, de un timbre incomparable, alcanzaba del *re* grave al *re* sobraagudo. Tenía un repertorio inmenso, y cantaba todas las óperas, excepto aquellas de conte rossiniano, en que dominaba las agudezas. Verdadero maestro en el canto, en el *spianato* y de nota parala, no tuvo igual en su tiempo, ni acaso en los anteriores, porque en dicho genero era un verdadero fenomeno, y estos fenomenos rara vez se repiten. Continuarlo de las gloriosas tradiciones de Rubini y Mario, de Giuglini y Tambrerick, fue el último representante de aquel sublime arte del *canto* que pivó en otras épocas y que en nuestros tiempos era casi desconocido. Poseía el francés y el italiano; se expresaba en inglés regularmente; sabía muestra historia como pocos; tenía conocimientos artísticos y arqueológicos positivos y extensos, y era una persona ilustradísima que había recorrido el mundo visitando sus monumentos y estudiándolos con fruto, y que lo debía todo a su laboriosidad y entendimiento. Dejó una fortuna de dos millones de pesetas propiamente, y, cumpliendo su voluntad, fué su cuerpo sepultado en el pueblo que le vio nacer. Nin y Toldo hizo un retrato de Gayerre, al óleo, en la posición en que yacía en el lecho mortuorio, y Manuel González de Losada acuñó una medalla conmemorativa de la muerte del artista, depositando uno de los ejemplares en la caja que encierra el cadáver, del que se extrajo la laringe para que sea conservada en uno de los Museos del Estado. He aquí lo que ha dicho de ella el doctor Amalio Jimeno: «La laringe de Gayerre parece grande, sin tener por ello un tamaño notable por su magnitud. Los músculos que concurrían a su función, los intrínsecos y los extrínsecos, desarrollados, fuertes, gruesos, poderosos, lo mismo que todos los del cuello, robusto, y los del pecho. Solo vielo aquel tórax y reconocí las medidas de sus diámetros se comprendió como la voz del eminente tenor tenía aquella intensidad y aquella amplitud incomparables, que aun en canto dulcesimo y en registro de cabeza, hacia llegar a los más apartados lugares del teatro. A más del tamaño, lo que chocó a primera vista es lo agudo del ángulo saliente del cartilago tiróides, de esa prominencia llamada vulgarmente *Morazan* de *Adán*, que en Gayerre no era, sin embargo, muy notada en vida, por el tejido adiposo y por la configuración especial de su cuello; y como la agudeza de este ángulo influye sobre la longitud de las cuerdas vocales, y ésta, naturalmente, sobre la extensión de la voz, yo no sé si esto podría ser verdaderamente útil para explicar algo, a pesar de que no puede ser característico en las laringes de los que poseen voz de tenor (nombre que precisamente se debe a ser esta voz la medida intermedia de todas las voces y la parte que sostenía la melodía principal en los antiguos cantos religiosos), el tener una gran longitud en las cuerdas, estando éstas, por el contrario, en razón directa de la gravedad fonética. Más notable que esto es aún la asimetría manifiesta y muy visible de la laringe; esto es, la desigualdad entre sus dos mitades. Empieza ya esta asimetría a ceñirse de ver en la epiglótis, cuyo labio derecho es más alto y como ganando por una banda en su lado izquierdo; sigue luego notándose en el borde superior, mínimo, del cartilago tiróides, donde en su parte media hay una profunda e irregular escotadura que se abre y se dirige también hacia la izquierda y abajo, y por último se distingue en un detalle interior que Bruno primeramente le atención a mi amigo el doctor Cortezo, quien lo hizo notar a San Martín, a Salazar y a mi. En el borde inferior de la cuerda vocal inferior también izquierda, y en su parte media, por el punto en el que se desdoblamiento organizado y de puntos de la laringe, se distingue muy visiblemente, y a veces en el lugar a boca, una eminencia convexa y prominentemente conformada, como si en realidad fuera la punta buiberna engrosada. Efecto de esta forma de la interpretación. La asimetría de la laringe de Gayerre, anteriormente pensada por mí, ha sido explicada en un artículo publicado en el *Boletín de Gayerre*, no se había que el doctor Cortezo, «Sobre esta ligera asimetría en la forma del borde inferior de esa

queda un hecho de disposición natural? Entonces hay que confesar que jamás perjudicó a su voz. Recuérdese que las cuerdas vocales son la parte más interesante, fina y delicada de la laringe; que ellas, por su tensión mayor ó menor, por la abertura que dejan al paso del aire y por el número de sus vibraciones, dan carácter a la voz y al sonido; recuérdese que la figura de la glotis que ellas determinan tienen una influencia principalísima en el pase del registro de pecho al de cabeza ó viceversa, tan difícil siempre, y que Gayerre vencía con gallarda facilidad, sosteniendo su canto *spianato* que no volveremos jamás a oír; recuérdese, por último, que las notas más altas del registro, aun siendo de pecho, se realizan por medio de más de dos mil vibraciones de las cuerdas en un segundo, y que Gayerre, superando al famoso *do sostenido* que a Tambrerick hizo tan célebre, *fibaba* incomparable y divinamente su famoso *re* de la romanza de *Don Sebastian* que cantaba en *Luercia*, y que tanto furor hizo en París, y habra que reflexionar bastante sobre esa pequeña deformidad de la cuerda izquierda de su laringe. ¿La tuvo siempre? Pues preciso es suponer que fue más bien una venta que un inconveniente. ¿No la tuvo y se le manifestó en los últimos días? (¿Quién sabe!...) El cadáver fué embalsamado por los doctores San Martín, Cortezo y Salazar. Una inmensa muchedumbre le acompaña en Madrid a la estación del Mediodía, y el Teatro Real, en señal de duelo, cerró sus puertas el día en que falleció el artista. El Teatro de la Comedia, dirigido por Mario, dedicó a Gayerre una función (10 de marzo), en que se representó la comedia *Muertos y vivos* y se leyeron poesías de Vital Aza, Leopoldo Cano, Manuel del Palacio, Gillo, Ramos Carmon, Sánchez y otros. Al mismo artista dedicó (1.º de abril) una velada el Círculo Militar, donde se oyó un himno a cuatro voces, compuesto para aquel día por Arrieta, y se leyeron un discurso neológico de Sánchez y poesías de Manuel del Palacio, Cano y Zapata. La Escuela Nacional de Música honro con otra fiesta musical (2 de junio) la memoria del malogrado tenor, y allí se tocó al piano *Las campañas del Roncal*, composición de Zabalza escrita para la solemnidad que se celebraba. Arrieta leyó un discurso suyo dedicado al cauter, y Ferrari unas poesías. En el Ateneo de Cadiz se conmemoró (2 de enero de 1891) con una velada musical el primer aniversario de la muerte del artista, y en Madrid con funerales en el templo de San Isidro, y representación en el Teatro de la Opera, donde se coronó un busto de Gayerre delido a Benlliure, regalado por el escultor para que aumentasen los productos de la fiesta a beneficio de los obreros. Uno de los teatros de Barcelona lleva el nombre del tenor navarro, a quien su familia está erigiendo en el Roncal un monumento proyectado por el citado Benlliure. Julio Enciso, amigo íntimo del artista, ha escrito y publicado recientemente una interesantísima obra titulada *Memorias de Gayerre*.

GAYAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de La Santa Cruz de Grou, ayuntamiento de Lobera, p. j. de Baza, prov. de Orense; 72 cañis.

GAYATA: f. prov. *Ar. CAYABA.*

GAY DIANG: m. *Mar.* Embarcación de cabotaje, de la costa de Cochinchina y río Tsiampa. Es de 50 á 60 pies de eslora y extremidades puntiagudas, y su manga en el do maestro igual a un cuarto de la eslora. Lleva tres palos, el mayor en el centro, el segundo mucho más a proa, y el tercero y menor sobre el pie de roda. Estos palos están dispuestos de modo que sus topes se hallen en una misma línea, circunstancia que también se repite con los puños altos de las velas que largan en ellos, que vienen a ser una especie de quechamirinas. La jarcia de esta clase de embarcaciones consiste en tres o cuatro obisques por banda, hechos de beño, que de la encajilladura del palo mayor van a unas nucas de gnamion, enroscadas hacia arriba y situadas en el medio del costado.

GAYEM *Geog.* V. GOSGOLA.

GAY LUSSAC José Luis: *Biot.* Ilustre físico y químico francés, N. a 11 de diciembre de 1778. M. a 9 de mayo de 1850. Su padre, Antonio Gay, era gobernador del reino y fué en Font de Nodiat. Lussac era el nombre de una tierra de su propiedad, que una estupefacida para distribución de los otros individuos de su familia. El

primer maestro de José Luis fué, antes de la Revolución, el abate Bourcier, quien mucho tiempo después, si hablaba del espíritu inquieto de su alumno, hablaba también del ardor y de la constancia en el trabajo del futuro académico. El padre de Gay se vió incluído en la ley que se publicó contra los sospechosos, y gracias á las activas gestiones de su hijo José permaneció olvidado en la prisión de San Leonardo, por mas que se hubiese dado orden de trasladarle á París. Los acontecimientos de 9 de termidor pusieron fin á las angustias de la familia. La pérdida de su destino no impidió al padre de Gay que cuidara de la instrucción de sus hijos; el más joven fué médico, y durante cincuenta años produjo sus cuidados facultativos á los habitantes de San Leonardo. José Luis fué colocado en un colegio en París en 1795, y poco después en Nanteo en la escuela dirigida por Senier, quien, apreciando sus felices aptitudes, le tuvo á su lado después de haberse visto obligado á cerrar su establecimiento. A los dieciséis años Gay no estaba aún iniciado en los primeros elementos de la ciencia; en medio de las dificultades diarias de la familia en la cual había sido admitido, consiguió, sin la ayuda de maestro alguno, aprender las Matemáticas. En 1797 ingresó en la Escuela Politécnica. Para disminuir los sacrificios de su familia daba lecciones particulares durante las horas que le dejaban las lecciones y los ejercicios de la escuela, y de noche trabajaba para estar al corriente en sus estudios. En 1800 salió de la Escuela Politécnica con el título de alumno ingeniero de puentes y calzadas, mas prefirió aceptar la posición que Berthollet le ofreció á su paso, seguro de encontrar en casa de aquel profesor una inteligencia extraordinaria que le guiara, y en su laboratorio la más hermosa colección de instrumentos de Física y Química. Poco tiempo después fué nombrado ayudante en la cátedra que Fourcy explicaba en la Escuela Politécnica, y bien pronto se dió á conocer como profesor en las frecuentes ocasiones en que tuvo necesidad de reemplazarle. El primer trabajo de Gay tuvo por objeto la ley de la dilatación de los gases. Sabido es que descubrió que siempre que un gas está enteramente privado de agua se dilata una 267.ª parte de su volumen á 0° por cada grado centígrado de aumento en la temperatura. Después no se han hallado sino insignificantes excepciones á esta regla general. Las experiencias hechas en dos ascensiones aerostáticas en Hamburgo y San Petersburgo parecían indicar una disminución bastante rápida de la fuerza magnética á grande altura. El hecho se concordaba con las observaciones anteriores hechas por Saussure. El Instituto creyó útil proceder á una experiencia decisiva y confió esta misión á Biot y á Gay. En 2 de agosto los dos viajeros se elevaron desde el patio del Conservatorio de Artes y Oficios, provistos de todos los instrumentos necesarios. He aquí algunas frases sobre este viaje, tomadas de la relación escrita por Biot: «Lo confesaremos: el primer momento en que nos elevamos no lo dedicamos á las experiencias; no supimos más que admirar la belleza del espectáculo que nos rodeaba. Nuestra ascension, lenta y calculada, producía en nosotros esa impresión de seguridad que se experimenta siempre cuando se abandona uno á si mismo con medios seguros. Oíamos aun las frases que para alentarnos y animarnos nos dirigian, pero que no necesitábamos; nos sentíamos tranquilos y sin la más ligera inquietud.» Los dos se elevaron á la altura de cuatro mil metros y creyeron poder afirmar que la aguja imantada se conducía á aquella altura como al nivel del suelo. Veintitrés dias después, en 16 de septiembre de 1801, emprendió solo Gay un nuevo viaje; esta vez se elevó á 7016 metros de altura, y la temperatura, que en la tierra era de 27° 75, descendió á -9,5. «Cuando llegué, dice, al punto más alto de mi ascension, á 7016 metros sobre del nivel medio del mar, mi respiración era difícil, pero aun estaba muy lejos de experimentar un mal-estar desagradable para obligarme á bajar. Mi pulso y mi respiración eran muy acelerados, respiraba muy frecuentemente en un aire de una gran sequedad, así que me sorprendería sentir tan seca la garganta que me era preciso tragar un pedazo de pan.» Nadie antes que el habla llegado á aquella altura. A 3012 metros comenzó sus observaciones sobre la aguja horizontal. A aquella altura la duración de diez oscilaciones fué de 41 segundos

y medio; á 6977 metros duraron 41 segundos y siete octavos; en tierra se hallaron 42 segundos y dos décimas. A 6107 metros una llave aproximada á la aguja la desviaba como en la tierra. El higrometro acusó una disminución rápida de la cantidad de vapor y de agua. El agua recogida á 6636 metros y analizada en seguida se vio que estaba compuesta como la recogida en la superficie de la tierra. Después de haber terminado todas sus experiencias con la mayor sangre fría, Gay terminó su ascensión, bajando á la tierra entre Rouen y Dieppe. Humboldt acababa de publicar un trabajo sobre los análisis endométricos. Gay describió en ellos algunos errores y lo manifestó con cierta viveza. Quiso Humboldt concebir á su contradictor, y desde entonces nació entre ellos una amistad que duró hasta la muerte. Los dos amigos leyeron poco tiempo después en la Academia (1.º de pluvioso del año XIII) la celebre Memoria en que se enunció por primera vez, pero con relación al oxígeno y al hidrógeno solamente, la ley á la cual obedecen los gases en sus combinaciones. Esta ley de los volúmenes fué descubierta por Gay; Humboldt, dice, cooperó en parte á las experiencias, pero únicamente Gay fué el que entrevió la importancia de los resultados de la experiencia para la teoría. En 12 de marzo de 1805 Gay y Humboldt partieron juntos para un viaje científico á Italia y Alemania, atravesaron los Alpes, y estuvieron en Génova y Roma, en donde Gay reconstruyó la presencia del ácido fluorico en las espigas de los pescados. Visitaron Nápoles y el Vesubio, y allí fueron testigos de uno de los mayores terremotos que se han conocido; Florencia, Bolonia, Milán, donde hallaron á Volta; el San Gotardo, Gotinga y Berlin. Regresó Gay á Francia en 1806 para presentar su candidatura en la Academia de Ciencias, como sucesor de Brisson. Al siguiente año le eligió Berthollet para formar parte de los fundadores de la Sociedad de Arcueil. En el *Boletín* de esta Sociedad publicaron Gay y Humboldt el resumen de las observaciones sobre el magnetismo, que habia sido el objeto principal de su viaje. En el mismo *Boletín* se publicó también la Memoria sobre la combinación de las substancias gaseosas entre sí, en la que Gay extendió á todos los gases su ley sobre la combinación por volúmenes en relaciones simples. A ruego de Laplace se encargó Gay en 1807 de someter á verificaciones experimentales los principales resultados de la teoría analítica de la capilaridad. Humphry Davy acababa de descomponer el potasio y el sodio con ayuda de la pila; Napoleón se apresuró á poner á disposición de la Escuela Politécnica los fondos necesarios para construir una pila de dimensiones colosales. Gay y Thénard fueron los encargados de dirigir el trabajo, pero, sin esperar los resultados, trataron de obtener más directamente los dos nuevos metales, y consiguieron efectivamente producir grandes masas, mientras que los ingleses no habían obtenido más que pequeñas cantidades. Su descubrimiento fue publicado en 7 de marzo de 1808. Durante estas experiencias, una terrible explosión hirió á Gay tan gravemente que el médico Dupuytren llegó á temer por su vida y hubo de hacer grandes esfuerzos para salvarle. En 27 de febrero de 1809 los dos ilustres asociados, después de haber intentado el análisis del gas que se llamaba entonces *ácido muriático oxigenado*, terminaban su Memoria con estas frases: «Según estos hechos, puede suponerse que este gas es un cuerpo simple.» Y en efecto, es el cloro. En el mismo año de 1809 fué nombrado Gay profesor de Física de la Facultad de Ciencias y profesor de Química en la Escuela Politécnica. Acababa de contraer matrimonio con una joven á quien habia conocido viéndola un día leer una obra de Química; esta unión fué excepcionalmente feliz. Tres dias antes de su muerte decía Gay á su compañera: «Amémolos hasta el último momento. La sinceridad de las afecciones es la única felicidad.» En 1809 Gay y Thénard descubrieron el boro y el ácido fluorobórico. La pila que habia sido construída para la Escuela Politécnica era la más voluminosa construída hasta entonces. Gay y Thénard publicaron en 1811, con el título de *Investigaciones físico-químicas sobre la pila, sobre los ácidos, sobre los ácidos, sobre el análisis vegetal y animal, etc.*, los resultados de las experiencias para las cuales emplearon este gran aparato. Courtois acababa de descubrir en París en las cenizas de las algas

un producto nuevo, una muestra del cual habia sido dada á Humphry Davy. Lo supo Gay, y para que Francia no perdiera una prioridad á la cual tenia derecho terminó en algunos dias un trabajo completo sobre el sodo, que por casualidad habia hallado Courtois. Este trabajo fué leído en 1.º de agosto de 1814 en la Academia de Ciencias. El azul prusia habia sido ya objeto de las experiencias de gran número de sabios; Gay se dedicó á estudiarlo, y bien pronto descubrió el clorogéneo y el ácido prúrico. En 1816 construíó su barómetro de sifón, cuya disposición está destinada á evitar los errores que pueden provenir de los efectos de la capilaridad, desde aquella época estuvo encargado de un nuevo curso en el Museo del Jardín de Plantas; después fué nombrado individuo del Comité de Artes y ensayador en la Casa de la Moneda, ocupándose exclusivamente en gran número de trabajos que le confiaba el gobierno, relativamente á la fabricación de la pólvora y al refinamiento de los metales preciosos, etc., etc. En 1831 fué elegido diputado, cargo que consoró hasta 1839. En esta época fracasó su candidatura, y Luis Felipe le nombró Par de Francia. A más de los trabajos ya citados escribió: *Investigaciones y demostraciones numéricas relativas al hidrógeno y su absorción sobre la formación de los vapores en el vacío y su mezcla con los gases; Voluciones relativas á la construcción y la graduación de los termómetros; Notas sobre la viscosidad de los vapores de agua, de alcohol, y de éter.* Gay era de un carácter sencillo y desinteso. En sus lecciones en el Museo, en la Facultad de Ciencias y en la Escuela Politécnica, empleaba un lenguaje natural y casi familiar, sin acudir nunca á una elocuencia aparatos ni emplear artificios oratorios. Escribió poco. En los *Anales de Química y de Física* se publicaron sus Memorias; sus explicaciones en el Museo fueron reunidas y publicadas en dos volúmenes en el año de 1828. Sus cursos de Física de la Facultad de Ciencias fueron reimprimos en 1827 bajo la dirección de Groschelin. Gay era, no solamente un teórico profundo, sino también un hábil práctico. Como tal prestó á la Ciencia grandes servicios. Como comprobador de moneda introdujo en el ensayo de las materias de oro y plata grandes mejoras. Su alcoholometro es el instrumento más seguro para dosificar las cantidades de alcohol contenidas en los líquidos, sobre todo si á él se une el empleo de las tablas que á este efecto construyó.

GAYO, YA. (del lat. *gaudium*, alegría, regocijo): adj. Alegre, vistoso.

... cuando primavera
Desciende al ancho mundo, afable ríes
Entre su GAYAS flores
Y te aspiró en sus plácidos olores.

MELENDEZ VALDES.

No en todos el don abunda
De petrarca los acres
Cubrimiento de GAYAS flores
De Hincenno la coyunda.

IBERTÓN DE LOS HERREROS.

— GAYO: V. GAYA CIENCIA.

— GAYO: V. GAYA DOCTRINA.

— GAYO: *Gayo*, Puerto y principal población de la isla Páxo, islas Jónicas, Grecia; ocupa considerable extensión, con casas bien construídas y un hermoso muelle. El puerto está formado por dos isletes y la costa, á una milla al N. de la punta S. E. de la isla; en el islote Citadel, que es el mayor, se encuentra un fuerte, y en el Madona, que es el otro, está el faro; los isletes están unidos entre sí y con la costa por un banco de arena, que vadea asimismo la parte N. E. del Madona. Dichos isletes forman con la costa de Páxo un buen fondeadero, con 2 á 18 metros de fondo, pero siendo muy estrecho los lugares pequeños que entran por él tienen que aproximarse á la costa y amarrarse allí de proa y de popa. Lo más profundo del puerto se encuentra en la parte N. siendo el paso S. E., entre Citado, y la aldea, tortuoso y de poco fondo. La aldea ó pueblo de Gayo se halla construída en semicírculo en la playa del puerto, y contiene cerca de 2 000 habi., los que surten á los buques de poquimas provisiones. En el islote Madona se levanta una torre circular, blanca, elevada 32,6 metros sobre el mar, en donde se enciende una luz fija y blanca, visible á 10 millas de distancia.

— GAYO: *Blog*. Célebre jurisconsulto romano. Vivió probablemente en la primera mitad del siglo II. Se tienen escasas noticias de su vida. Compuso unas *Instituta* que sirvieron en gran parte para redactar las que llevan el nombre de Justiniano. De ellas se conoció durante largo tiempo un compendio que se halla en el *Exordio de Alberto*, y que parece obra de Aniano, canciller de aquel rey visigodo; pero Niculmar descubrió en 1816 la obra completa en un palimpsesto de Verona. Dichas *Instituta* se imprimieron en las *Edicta juris* (París, 1822), y aparte por Goschen y Lachmann (Berlin, 1842).

GAYOLA (del lat. *caecula*, d. de *caecia*, prisión, jaula): f. JAULA.

— GAYOLA: fig. y fam. Cárcel, prisión, calabozo, encierro.

— GAYOLA: prov. *And.* Especie de choza levantada sobre pilos ó árboles, para guardarse en ella los guardas de vias.

— GAYOLA: *Goa*. Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Seijido, ayunt. de Lama, partido judicial de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 32 edifi.

GAYOMBA f. Retama olorosa que produce unas flores de color pajizo sulido.

Retama de flor á GAYOMBA. Al revés de la alula, quiere terrenos calcáreos y secos, etc. OLIVAN.

— GAYOMBA: *Bol.* Esta planta arbustiva constituye la especie *Spartium junceum*, de la familia de las Leguminosas. Se cria esta especie en los montes de Cataluña, Valencia, Aragón, Alcarria y en las colinas de las regiones cillias y montañosas de la terraza granadina, Málaga y Sierra Nevada. Es un arbusto de 2 á 4 m. de alto, con el tallo derecho y ramoso, y las ramas derechos, alargadas, cilindrico-comprimidas, finamente estriadas, de color verde glauco y escasas de hojas. Son éstas subsiles, espaciales con un solo folio obtusanguloso, lampiñas por encima y algo pilosas por debajo. Las flores son grandes, amarillas, de olor suave y solitarias, formando una especie de racimo flojo en el extremo de las ramas. Aparecen desde mayo á julio. El fruto es una legumbre de 60 á 80 milímetros de largo y 7 de ancho, casi lampiña, negra y lustrosa cuando esta madura; contiene de doce á dieciocho semillas ovoides, amarillentas y brillantes.

El liber es muy fibroso, y del de las ramillas se obtiene una hilaza de buena calidad que se aplica á la fabricación de cuerdas y telas, según su calidad. En el sentido de esta aplicación es planta muy útil, porque vive en terrenos muy secos, donde es imposible el cultivo del lino y del cáñamo. Con los brotes se hacen atadidos en los jardines, y también se da al ganado como forraje.

Las semillas son purgantes como las de la mayor parte de las retamas. La madera tiene los radios iguales y muy delgados; los vasos iguales, finos y agrupados, con el parénquima leñoso, formando un dibujo reticulado. Las capas amarillas son bastante visibles, así como la albura, que es blanca, y el duramen, que es amarillo pardusco. El peso específico está comprendido entre 0,912 y 0,923.

En los jardines sirve la gayomba para formar espesillos y maticos, y aun paredes vivas que, vistiéndose pronto y bien, hermosean los cuadros con el alegre verde de las ramas nuevas y la abundancia de sus fragantes flores. Se multiplica por semilla, teniendo cuidado de resguardar de las primeras heladas del invierno las plantitas.

Hay una variedad de flores dobles é inodoras, que es más delgada y se multiplica por injerto.

GAYÓN (de *gayo*, ramera): m. *Geom.* RUTIAN.

Volvíó el GAYÓN la cabeza, riendose de la burla que me hacia.

VICENTE ESPINEL.

GAYONES: m. pl. *Etnoar.* Tribu de indios que habitaban parte del territorio de Baiquismeto, en la República de Venezuela, y que extinguió la conquista. Es difícil averiguar el dialecto que hablaban los gayones, pero debió ser el de los caquetanos ó el de las tribus que poblaban los valles de Jacaguana.

GAYOS: *Goa*. Lugar en la parroquia de San Martín de Caldelas, ayunt. y p. j. de Tuy, provincia de Pontevedra; 23 edifi.

GAYOSO: *Geog.*, V. SANTIAGO y SANTO TOMÉ DE GAYOSO.

GAYARD (RAIMUNDO): *Biog.* Estatuero y grabador francés. N. en Rodez en 1777. M. en París en julio de 1858. Niño aún mostró gran afición a la Escultura. Su padre consistió en darle aprender el oficio de joyero. Una cruz profana, cuyo dibujo hizo, y que ejecutó por sí solo, le dio a conocer. Cuando acababa de cumplir veinte años se alistó en el ejército y fué á servir en una brigada que se hallaba de guarnición en París, para de este modo poder perfeccionarse en su arte. Sus jefes le permitieron, en efecto, trabajar en casa de un grabador de joyas. Tuvo que interrumpir sus ocupaciones para hacer las campañas del año VII al IX en Suiza y en Italia. Herido en Zurich y en Marengo, fué hecho prisionero en Suiza y no volvió á entrar en la vida civil hasta después de la paz de Amiens. De regreso en París se ejerció en el cincelado de metales preciosos y del grabado en los talleres de Diot, consagrando con frecuencia sus noches á dibujar y á grabar. Llegó á ser un hábil obrero. Salió de aquel taller en 1804 y se ausentó de París durante algunos años. En 1808 Tannay le admitió en su taller y le dió un gabinete de trabajo separado por una cortina de su despacho, en el que recibía con frecuencia al embajador de Rusia. Gayard aprovechó esta circunstancia para modelar el busto de aquel diplomático, quien mandó, cuando se le presentó el trabajo, que fuera fundido en bronce. Conoció después á Boizot, quien sintió por él una gran amistad y le introdujo en la sociedad de otros varios artistas, y particularmente en la de Joffroy, quien le enseñó el arte de grabar en piedras finas y en acero. Gayard grabó el busto del general Bonaparte para la medalla conmemorativa de la batalla de Montenotte, de la cual había hecho Joffroy el reverso, y la medalla conmemorativa de la apertura del camino de Niza á Roma. Cuando el matrimonio de Napoleón y de María Luisa, el cortejo, procedente de Saint-Cloud, para pasar por el gran salón del Louvre debía atravesar los Campos Eliseos y la gran alameda de las Tertulias y cruzar por debajo de dos arcos de triunfo levantados en el jardín. Mientras que la imperial pareja se detuvo para recibir los honrajes oficiales, Gayard, subido sobre un estanco, provisto de un poco de arcilla y de los instrumentos necesarios, hizo dos bocetos de las dos cabezas de los soberanos. Descendió inmediatamente de su observatorio improvisado y corrió á su taller, en donde en algunas horas acabó su modelo. Gayard dejó sobre la teoría del arte una serie de pensamientos muy acertados. Su amor á lo bello había sido des-arrollado y fortalecido constantemente por el estudio de las lenguas antiguas y por la asidua lectura de los autores clásicos. Su casa, convertida en el salón de los del Instituto, era el punto de reunión de todos los hombres eminentes. Era por entonces Raimundo, entre los artistas franceses, uno de los más hábiles, y seguramente de los más rápidos en hallar la impresión plástica de los objetos propios para ser grabados en metal. Componía casi siempre con gran rapidez y modelaba sin titubear. También se debe á su ciselado la medalla conmemorativa de la entrada de Pio IX en Roma. Durante su vida ejecutó 211 medallas, 78 estatuas y grupos. 11 bustos reliquios, 46 bustos, 101 medallones y 29 grabados sobre piedras finas. Julio Dubuit publicó una monografía completa de Gayard en su obra titulada *Biographies anonymes*.

GAUYBA: f. Planta medicinal, especie de madroño.

— **GAUYBA:** *Bot.* Esta planta constituye la especie *Abrotan Uva ursi* de la familia de las Ericáceas. Es un arbusto rastroso que abunda bastante en los montes de España.

En el Pinaro aragones y el Monayo recibe el nombre de *Bufo rubra*; en Cataluña el de *Bufo rubra*; en la provincia de Guadalajara el de *Ga. Uva ursi*, y en la mayor parte de las restantes provincias el de *Gayuba*. Se llama también *Cin de uva ursi*.

Tiene la gubilla las hojas persistentes, coriáceas, con pedúnculos cortos, ovales, obtusas, muy de entera, verde y lustrosas, más pedúnculos por debajo, y su tallo algo las del tal, aun cuando no están unidos, el en los bordes por la entera inferior como sucede en esta planta. Las flores son de color blanco rosado y están dispuestas en racimos apretados, terminales, que aparecen des-

pués de las hojas. El fruto es una baya roja, del tamaño de un guisante grande. Los tallos de este arbusto son delgados, largos y rastrovos, de condición de rizomas por las raíces que echan. La floración tiene lugar en abril y mayo, y la fructificación en agosto.

Las hojas y corteza de la planta contienen tanino. Las cabras, que no son delicadas en punto á vegetales, comen los tallos. El tronco y las ramas sirven como combustible, y despiden tanto calor como los arbolillos que en el país exceden á la gubilla en tamaño. En los países montañosos, donde el cultivo de los cereales es poco ó ninguno, se usan los tallos de dicha planta para formar la cama á los animales. El fruto es comestible; se advierte de lejos por su hermoso color encarnado, que se destaca entre el verde elegante de las hojas. Los primeros frutos que se comen son agradables, pero los otros no gustan tanto y acaban por repugnar al estómago; no obstante hay personas que resisten esta fruta, y generalmente los muchachos la comen con abundancia. Pasa por diurética, pero no está probado, como algunos afirman, que sea un remedio eficaz contra el mal de piedra.

En el cultivo de los jardines se cria esta planta en tierra de brezo con exposición al Levante. La multiplicación se hace por semilla ó acodo.

El nombre específico de *uva ursi* le fué dado á la gubilla por Sprengel, á causa de la afición que los osos tienen á esta clase de frutas.

GA-Y-OS: m. *Mar.* Barro de pesca de la bahía de Turana, costa de Cochinchina. Mide 50 pies de eslora próximamente, y 7 ú 8 en su mayor manga, que es á popa; es de mucho arrufo y fondos planos; no tiene cuadernas, y sus tablones de forro, unidos por medio de cañillas de madera, están ligados con unas gazas, que tienen en sus extremos un nudo que se introduce en un agujero, y se aprietan por medio de cuñas. El timon sale por la popa, de modo que el agua penetra por su limería y va á contentarse en una especie de tilla que tiene con este objeto. Lleva dos palos, con unas velas de forma parecida, aunque pequeñas, á las que quemarinas, y cuando van á la deriva para pescar, largan una vela cuadra entre los dos palos y otra á popa de igual forma. En cada una de sus extremitudes llevan un gran botalón de bambú, al cual se amarra la red, que arrastra derivando, cuyo esfuerzo está equilibrado por medio de olivones desatracados del costado de seravento por unos arbotantes. Otro botalón ó arbolillo se coloca á barlovento, y en él se cuelgan unas piedras para que haga el oficio de batanga, saliendo algunas veces los pescadores á ametrillar con el peso de su cuerpo el efecto de esta batanga.

GAZA: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Martín de Bodega, ayunt. de Oleiros, p. j. y prov. de la Coruña; 20 dhfs.

GAZA (del fr. *gaze*): f. *Mar.* Lazo que se forma en el extremo de un cabo dándole y uniéndolo con costura ó con ligadura, y que sirve para enganchar ó ceñir una cosa ó suspenderla de alguna parte.

Gaza de alforja.— Pedazo de cabo que en cada extremo tiene engazado un cuerdal ó motón.

Gaza de boca de canchero.— La que abraza por seno el motón, y tiene encima de la cox de éste una ligadura abotonada, quedando separados los dos chirotes, cada uno de ellos con un ojo; sirve para pasar una coadura de uno á otro, sujetar el motón en algún punto, etc.

Gaza de boca de canchero peruano.— La que en vez de tener un ojo en cada chirote no tiene más que un uno, y en el otro remata en una penola larga, que se pasa por dicho ojo y se hace después firme con dos cortes ó con una ligadura abotonada, siempre que se quiere sujetar el motón en algún sitio.

Gaza de cuerdal. V. GAZA DE MOTÓN.
Gaza de encapilladura.— La que es como una costura de ojo, que sirve para encapillar ciertos cables.

Gaza de motón.— La que se coloca alrededor y en sentido longitudinal de un motón para reforzalo y poderlo manejar; sus chirotes están unidos con costura remolada sobre uno de los extremos del motón, y para que más bien á éste se le da en el extremo opuesto una ligadura abotonada, con el cual forma el seno por esta parte otro ojo, donde generalmente se sujeta un guardacabo con gancho.

Gaza de rabiza.— La que tiene una costura de ojo trineada y alforada con meallar sobre la cox del motón, y remata por un cabo con el chirote falaceado por un tejido de cajeta ó por un floque de hísticas trineadas, á manera de salvachía. Se emplea en los motones que se llaman de *rabiza*, y dicho cabo, cajeta ó floque sirve para sujetarlos á un objeto cualquiera, en lugar del gancho que para el caso tienen las gazas ordinarias.

Gaza doble de encapilladura.— La que resulta de hacer una costura de ojo con el chirote del uno sobre el firme del otro y viceversa.

Gaza doble de motón.— La que en lugar de estar formada con un cabo simple lo está con uno doble; sirve para motones y cuerdales que tienen que resistir grandes esfuerzos.

Gaza francesa. V. GAZA DE ENCAPILLADURA.

— **GAZA Ó GAZACA:** *Geog. ant. C.* de la antigua Media, sit. en la Atropatena. Era residencia de verano de los reyes de Persia. Su lugar le ocupó hoy *Tauris*.

— **GAZA Ó GAZÉ:** *Geog. C.* del litoral del S. de la Siria, Palestina, Turquía asiática; 17 000 habita. Sit. al E. N. E. de el-Arich, frontera de Egipto, y á igual distancia al S. O. de Jerusalén, al S. O. de Jaffa y al S. O. de Damasco; 31° 29' 15" de lat. N. y 38° 8' 5" de long. E. Hállase entre dos cadenas de dunas, una al O. que la separa del mar distante cuatro ó cinco kms., la otra al E., desde donde se divide todo el país circuevenco. Al S. E. y al N. hay grandes huertas, plantíos de frutales y bosques de olivares. La c. parece un conjunto de aldeas distintas agrupadas alrededor de una colina que parece en parte formada con los restos de antiguos edificios; se encuentran en ella muchos fragmentos arquitectónicos. La mezquita mayor destaca de lejos á causa de su elevado alminar de forma octógona. Sin duda es una antigua iglesia cristiana, atribuida por la tradición á la emperatriz Elena, pero que más bien debe datar de Arcadio y de Eudoxia. No tiene la c. murallas ni puertas á pesar de que por su posición en la frontera del Egipto y en la entrada del Desierto parece expuesta á las incursiones de los beduinos; débese esto probablemente á que sus habitantes son á la vez merodeadores y encubridores, por lo cual á los beduinos les tiene cuenta respetarlos. Es de creer que la antigua Gaza tenía mayor extensión al citarla Estrabón la emplazaba á siete estadios del mar. Las arenas lo han invadido todo, pero se han hallado muchos fragmentos antiguos, particularmente en la dirección del antiguo puerto, hoy cegado de tal modo que no pueden fondear ni las embarcaciones más pequeñas. En la zona Tell El-Ajul (colina del Bece-ro), sit. á 4 kms. de la c., se encontró en 1879 la estatua en mármol de un *Júpiter*. Este descubrimiento parece probar que en esta zona existió la primitiva Gaza, una de las ciudades más antiguas del mundo; se la menciona ya en el Génesis antes de la época de Abraham. Era una de las cinco ciudades principales de los filisteos y el centro de la raza gigantesca de los anquinos. Fue testigo de las hazañas y muerte de Sansón. Conservase la tradición del héroe bíblico, y las gentes del país escuchan y veneran su tumba. La conquistó Ezequías, rey de Judá. En tiempos más modernos sufrió orondo sitio, que le puso Alejandro Magno; gravemente herido en una de las salidas de los sitiados, no pudo apoderarse de ella hasta después de cuatro meses de asedio. Expuesta siempre por su posición á las consecuencias de las rivalidades entre lagidas y selencidas, fué arruinada dos veces en el primer siglo anterior á nuestra era. Repuesta de sus desastres, fué asiento de una iglesia cristiana. En 634 la conquistaron los árabes. En tiempo de las Cruzadas estaba de nuevo arruinada; los Templarios levantaron en 1152 una fortaleza que fué tomada á fines del siglo XVI por los musulmanes, en cuyo poder continúa. A GAZA se la llama hoy también *Gusch, Guez* y *Baza*.

— **GAZA Ó GAZES (TROPORO):** *Biog.* Helenista, gramático y traductor del siglo XV. N. en Tesalónica en 1398. M. en la Calabria en 1478. Obligado á salir de su ciudad natal cuando fué tomada por los turcos en 1430, se trasladó á Mantua, donde aprendió el latín bajo la dirección de Victorino de Feltri. De allí pasó á Siena, donde en 1449 era profesor de griego. En el año anterior había asistido al concilio de Florencia, y más

tarde establecido en Ferrara un colegio célebre, del cual fué rector. En 1450 fué llamado á Roma por el Papa Nicolás V, quien le encargó que tradujera algunos autores griegos. En aquella época trabajó gran amistad con el cardenal Bessarion. Pasó después á Nápoles á la corte del rey Alfonso y obtuvo más tarde un beneficio; pero estaba tan ocupado en sus trabajos que no pensó siquiera en percibir las rentas, y murió pobre por haber dejado la administración de sus bienes en manos de personas poco escrupulosas. Algunos biógrafos dicen que había hecho una traducción de los libros de Aristóteles *Sobre los animales*, y después de haber consagrado á este trabajo grandes vigilias lo hizo copiar en un hermoso pergamino y lo presentó á Sixto IV como el mejor de sus trabajos, rogándole que se encargara al menos de los gastos de impresión, y haciéndose la ilusión de que recibiría alguna recompensa. Cuando vio que no era escuchada su petición, exclamó: «Este es el momento de marcharse; los asnos han engordado tanto que desprecian el perfume de las mejores hierbas.» Había copiado por sí mismo *La Iliada*, y Bessarion hizo vanos esfuerzos cerca de Filife, célebre filósofo de aquella época, para obtener un ejemplar; pidió entonces un segundo al mismo Gaza, quien le hizo pagar la copia bastante cara. Fué elogiado por los hombres más eminentes de su siglo y más tarde por Erasmo, José Scaliger, Glareanus y Melancthon, cuyo testimonio no puede ser sospechoso. De sus traducciones del griego al latín las más elogiadas son sus *Problemas artís* y su *Historia animalium*, traducción de Aristóteles; el tratado de Eliano *De instrumentis ceteris*; el de Dionisio de Halicarnaso *Sobre la composición del discurso*. También tradujo inversamente del latín al griego el tratado de Cicerón *De senectute* y el *Somnium Scipionis*; las obras de Sarmarola *Sobre las lagos de Italia* y *Sobre la Egiptología*. Como obra original suya se cita el *Tratado sobre las mesas de Atica*, redactado en griego y editado por los Aldos en 1495, traducido al latín en 1535 por Gallus. Debe también mencionarse su *Grammatica griega*, excelente manual que fué traducido al latín por Erasmo y por Ricardo Crocus. Los helénistas más eminentes del siglo xvi están de acuerdo en dar á este manual gran valor científico. Enrique Estienne dice que Gaza fué el más sabio y el príncipe de los gramáticos. Gerardo Bossius opinaba que su gramática era más útil para los que ya conocían el griego que para enseñar los elementos; que el primer libro sobre las partes de la oración era demasiado corto y demasiado obscuro, y el cuarto sobre la sintaxis era aún mucho más difícil.

GAZA: f. Germ. GAZUA.

GAZAFATÓN: m. fam. GAZAFATÓN.

... donaires, fábulas, GAZAFATONES, deshonestidades, no sólo la que es honrada mujeria de haber vergüenza de decirías, más aún muy grande empacho de oirlas.

FR. ANTONIO DE GUEVARA.

GAZAGA: Geog. Barrio en el ayunt. de Zaldúa, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 10 edifs.

GAZALEH: *Biog.* Heroína árabe, esposa del rebelde jarlifa Xebib. En el año 734 de la Hégira, 695, unido éste á Saleh, que como él tenía resentimiento con el califa Ablemleq, decidió dar muerte al príncipe durante su estancia en la Meca, donde se hallaba empudendo con el precepto de Mahoma, que ordena á todo buen musulmán hacer por lo menos una visita á la Caaba. Para ello presentaronse allí con el pretexto de la peregrinación; mas descubiertos sus proyectos tuvieron que huir, como vulgarmente se dice, á uña de caballo. No dejaron por eso de conspirar contra el sucesor del Profeta, y levantando un formidable ejército combatió con su más célebre general Hegrag, con tanto esfuerzo que en más de una ocasión lograron sobre él la victoria. Gazaleh, de la cual habla Masudi y asimismo el Dr. Perron en sus *Mujeres árabes anteriores y posteriores al islamismo*, acompañó á su esposo en todas sus empresas, combatiendo á su lado como el más atrevido de sus guerreros. Cuando en el año 77 Hegrag, encerrado en Cufa, se defendía de los ataques de los rebeldes, Gazaleh hizo voto, si la ciudad caía en sus manos, de entrar en la mezquita y hacer oración de dos rikats, en los cuales habría de recitar los capítulos de la Vaca y de la fami-

lia de Imrán. Habiendo tenido Hegrag que rendir á Cufa, se verificó solemnemente el cumplimiento del voto. Gazaleh, rodeada de su esposo y de todos sus parientes y amigos, sin quitarse los arcos militares, se dirigió á la mezquita y allí oró largo rato. Cuando Ablemleq se enteró de la derrota de su general y de la entrada en Cufa de los rebeldes, envió contra ellos un nuevo ejército que, mas venturoso, obtuvo una importante victoria. Gazaleh murió en la pelea, así como su suegra, también heroica mujer.

GAZANIA (del persa *gaza*, riqueza, por alusión á su rica floración); f. Bot. Género de Compuestas, considerado por Baillon como una sección del género *Galeria*. Comprende hierbas vivaces originarias del Cabo de Buena Esperanza, con tallos tendidos, cortos, herbáceos, lisos ó tomentosos; flores amarilladas, reunidas en cabezuelas estipitadas con involucro espinoso; las de la periferia son liguladas, estériles, y tienen una mancha negra en la base; fruto aguenio muy veloso, provisto de un vilano constituido por púajelas lineales transparentes. Son plantas de adorno, y como tal se cultivan en los jardines de Europa. De ellas las más notables son:

Gazania pectinata, de elegante cabezuela y de flores amarillas.

G. splendens ó *gazania brillante*, cuyas hojas son de color verde brillante por encima y blanco tomentoso por el envés, y cuyas flores, amarillo anaranjadas, duran desde la primavera hasta el otoño.

G. pavonia y *G. rigida*, menos cultivadas á causa de los muchos esquilados que requieren.

Estas son más propias para tiesto y estufa que para jardín, y tanto unas como otras deben abrigarse durante el invierno bajo campanas. Se reproducen fácilmente todas ellas en el otoño, ó en estufa, por brotes ó renuevos.

GAZAPA: f. fam. Mentira, embuste.

Que de tierras extrañas

Tales GAZAPAS las historias cuentan.

LOPE DE VEGA.

GAZAPATÓN (del gr. *γάζαπατον*; de *γάζα*, malo, y *πατόν*, dicho, expresado); m. fam. Disparate grande.

... que decíades mil GAZAPATONES, cuando rezábades en latín.

CERVANTES.

GAZAPERA (de *gaza*); f. Madriguera que hacen los conejos para guarecerse y criar sus hijos.

... conocen las GAZAPERAS donde los conejos paren sus hijos... y escarban y sacan.

ALONSO MARTINEZ DE ESPINAR.

—GAZAPERA: fig. y fam. Junta de algunas gentes que se unen en patajes escondidos para fines poco decentes.

—GAZAPERA: fig. y fam. Ríña ó pendencia entre varias personas.

GAZAPINA: f. fam. Junta de truhanes y gente ordinaria.

—GAZAPINA: fam. Pendencia, alboroto.

GAZAPO (d. despect. del édit. *gaz*, liebre, conejo); m. Conejo nuevo.

... la puerta (hallaría) embarranzada con plumas y pellos de GAZAPOS, etc.

QUEVEDO.

— Basta, que dás en hacernos Merced toda esta jornada; En Cabanas la posada, Pollos y GAZAPOS tiernos En Hilecas..., etc.

TIBSO DE MOLINA.

... entré en una pastelería y mandé que me asasen seis perlices, otras tantas pollas, e igual número de GAZMOS.

ISLA.

—GAZAPO: fig. y fam. Hombre disimulado y astuto.

— Como es usted tan GAZAPO No extrañare que consista...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

—GAZAPO: fig. y fam. Embuste ó mentira grande.

—GAZAPO: fig. y fam. Equivocación, yerro ó errata de bulto.

GAZAPÓN: m. GARITO.

GAZARIA: Geog. ant. V. JÁZAROS.

GAZAVÓN: *Biog.* Príncipe armenio, individuo de la familia de los arsacidas. Fué hijo de Sbanaral, en cuya compañía y en la de un hermano suyo, pasó á Constantinopla para escapar de las persecuciones del rey de Armenia, Arehag II, en el año 360. Habiendo sabido ganarse el afecto de Joviano (otros autores dicen que de Teodosio) volvió á Armenia al frente del ejército romano encargado de la expulsión de los persas, auxiliando al rey de la Armenia romana, Artach III, contra el soberano de la Armenia persa, Khosrow, y logrando tales ventajas sobre éste que el emperador Teodosio le nombró generalísimo de las tropas de la Armenia romana y le honró de otras mil maneras. Era Gazavón príncipe muy valeroso y que acostumbraba á pelear en las primeras filas de sus tropas, lo cual, sabido por los enemigos, en uno de los encuentros hicieron tales esfuerzos por apoderarse de su persona que al cabo lo consiguieron. Entonces enviáronle cautivo á una fortaleza de la Súsiana, donde es fama murió á 395 de nuestra era.

GAZER ó GÉZER: Geog. ant. C. del país de Canaán, cuyo rey, Horán ó Elan, y todo su pueblo, perecieron á manos de los israelitas. La c. no fué destruida y quedó como uno de los límites occidentales de la tribu de Efrain. Supúese que es el lugar que hoy se llama Chirzin ó Jimzu.

GAZMIAR (del gr. *γάζμαρ*, boca); a. And. comiendo golosinas.

—GAZMIARSE: f. fam. Quejarse, resentirse.

Teresa de mis entrañas,

No te GAZMIES ni alarques,

Que no faltarán zarzagas

Para los perros que muerden.

GONGORA.

GAZMOL (del gr. *γάζμος*, boca, y *μολός*, estorbo); m. Gramillo que sale á las aves de rapina en la lengua y el paladar.

Se les hace otra enfermedad á las aves, que dicen GAZMOLOS ó granos, et hácense en la lengua y en el paladar, e si no son curados mueren.

PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

GAZMOÑADA: f. GAZMOÑERÍA.

GAZMOÑERÍA (de *gazmoñer*); f. Afectación de modestia, devoción, ó escrúpulos.

Qué modestia guardaban los eclesiásticos! todos me parecieron muy santos... no me pasó por la imaginación que aquello podía ser GAZMOÑERÍA, etc.

ISLA.

... sepa la joven nú il que en su educación... se encontrarán siempre y de seguro... los datos necesarios para apilar su pureza y su continencia... á respecto de la GAZMOÑERÍA ó de las supercherías á que tal vez, mal aconsejada, pudiese apelar.

MONLAT.

GAZMOÑO, RA: adj. GAZMOÑO. U. t. e. s.

GAZMOÑO, ÑA (de *castimonia*); adj. Que afecta devoción, escrúpulos y virtudes que no tiene. U. t. e. s.

... miren, dicen, el GAZMOÑO, miren la embustera, para que tanto embustarse!

P. JUAN MARTINEZ DE LA PARRA.

... Qué poco me gustan á mi las mujeres GAZMOÑAS y zalaneras!

L. F. DE MORALÍN.

GAZNAPIRO, RA (de *guznar*); adj. Pálido, simón, torpe, que se queda embobado con cualquier cosa. U. m. e. s.

... yo no sé ámito

GAZNAPIROS es el burla.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

—No tenga usted misericordia de mí. He sido un GAZNAPIRO, etc.

HARTZENRUSCH.

GAZNAR: n. GAZNAR.

GAZNATA: Geog. RIO de la prov. de Avila, en el p. j. de Cereberos. Lo forman varios manantiales que nacen en la Sierra de Malagon, cerro

hacia el S.O. y S., baña los términos del Herradón, San Bartolomé y Santa Cruz de Pinares, y desagua en la orilla izquierda del río Albarche, cerca del Barraco.

GAZNATADE: f. Golpe violento que se da con la mano en el gonzate.

De tal manera el mozo se suspende,
Que pudiera pedirle GAZNATADE.

CASTILLO SOLÓRZANO.

GAZNATAZO: m. GAZNATADE.

Señores eruditos (hijo Mercurio), yo me parece que es tontería tanto chillar, tanto berrar, tanto embestirse, retirarse, dar y recibir GAZNATAZOS y mojicones, etc.

L. F. DE MORATÍN.

GAZNATE (del griego γάζνη; boca): m. GARZATEO.

Tan arcaico un bullo del GAZNATE aranca
La arca en voz, con tal azuero en ella,
Que le quisiera dar con una tranca.

LOPE DE VEGA.

- Mirad que el chocolate está muy caliente.

- Tengo el GAZNATE empedrado.

MORITO.

... se conversa

Un rato; se bebe siempre

Que los GAZNATES se secan

O se atraviesan el bocado.

RAMÓN DE LA CRUZ.

- GAZNATE: Fruta de sartén, en figura de GAZNATE.

GAZNATÓN: m. GAZNATADE.

- GAZNATÓN: GAZNATE, fruta de sartén.

GAZNEVIDAS: m. pl. *Hist.* Nombre por el cual es conocida en la Historia una dinastía heredera del poder de los samanidas. Fue fundada por Alfteghín, turco de nación, que desde la miserable condición de esclavo supo elevarse por su valor y talento a los primeros grados de la milicia. Nombrado gobernador del Jorassán por el sultán Abdelmelij, primero de este nombre entre los samanidas, cuando este príncipe murió enemistose con su heredero Al-Manzor por haber prestado auxilio a las pretensiones de un hermano del difunto, que quería ocupar el trono con el pretexto de ser su citado sobrino muy joven todavía. Reconocido éste por los habitantes de Bojara, capital del reino, declaró rebelde a Alfteghín y envió gentes en contra suya para que se apoderasen de él o le diesen muerte; mas sus deseos no se vieron cumplidos, pues siendo el turco el más hábil general de la época, con solo un puñado de hombres que tenía a sueldo supo, no solo contrarrestar los esfuerzos de su enemigo, sino despojarle de la ciudad de Gazna, de la que él fué reconocido soberano. Al morir Alfteghín, dieciséis años después (365 de la Hégira, 975 de la era cristiana), sucedióle en la soberanía de Gazna otro turco nombrado Sebekteghín, cuya historia tiene muchos puntos de semejanza con la de su antecesor. Esclavo de Alfteghín en su juventud, sus buenos servicios movieron a éste a darle la libertad y un puesto en el ejército; y como en el ejercicio de las armas descubriese un natural talento militar, recibió sin igual favor, su antiguo señor no desdichado empujándole con él, dándole por mujer a una de sus hijas. Bien pronto Alfteghín comencé a haberle celos, no bien porque no tuviese la suficiente confianza en su valor y prudencia, al morir luego, como hemos indicado, el poder a Sebekteghín, primer nombre gazevidá, en sentir de algunos; el que dio los elementos para la grandeza de esta raza por los siglos.

La primera cosa que hizo Sebekteghín después de la muerte de su suegro y de haber tomado posesión de sus Estados, fué reunirse con los que le servían. Estos, que no habían podido imponerle a Alfteghín durante en Gazna, y que nada se acordaban con mayores bienes, apesadumbrados por la muerte de su heredero, y como que tenían mucha reconocencia del señor de Gazna, se unieron al momento Sebekteghín sacándole de su retiro de esta suerte, pues el sultán de Gazna le había muy luego enviado su consentimiento para que se coronase del mundo de Gazna, y que se coronase en una palada. Le sobrevinó de nuevo un hijo, uno de todos sus Estados, Sayyid Sebekteghín, su hijo, y con él el gran de los turcos de Bojara, en ciudad, teniendo

varias irrupciones turcas y sometiendo a varios emires revoltosos, y antes de poder desarrollar sus planes murió, en 387 de la Hégira, en la ciudad de Balj. Dejó un hijo, cuyas hazañas asombraron el Asia. Cuéntase que a Sebekteghín había tenido un presentimiento de la gloria reservada a su posteridad por medio de un sueño. Soñó que de su hogar, donde árboles enteros se quemaban, salía un árbol que rápidamente extendía sus ramas por toda la habitación, hasta el punto de llenarla y romper puertas y ventanas para seguir en su gigante desarrollo, y se fama que cuando ya despierto, recordando el sueño que había tenido, se preguntaba qué significaría aquel rápido y gigante crecimiento del árbol, un esclavo vino a anunciarle el nacimiento de un hijo. Entonces parece que, relacionando el sueño con la realidad, gritó lleno de contento: «Mahmud aliftida, massud aliftida, glorioso principio que será coronado de un glorioso fin.» Estas palabras, en sentir de los historiadores, fueron la causa de que el hijo de Sebekteghín se llamase Mahmud, así como el hijo de éste Massub.

Mahmud, que á la muerte de su padre sólo contaba dieciséis años, mostrósé, a pesar de su juventud, digno heredero de la gloria de aquél. Según una tradición copiada por Deguignés, y que otros escritores rechazan, habia ya peleado en tiempos de Sebekteghín contra los enemigos de los samanidas y alcanzado de éstos, en premio de sus servicios, el gobierno del Jorassán, por lo cual su padre, al morir en la época indicada (997 de nuestra era), dejó por heredero de sus Estados de Gazna á otro hijo que tenia llamado Ismael. Descontento Mahmud de tal disposición paterna, apelando á la fuerza de las armas se apoderó del principado, sin abandonar por eso el gobierno del Jorassán, ignorándose la conducta que siguió con su vencido hermano. Sea lo que quiera, es muy cierto que en el mismo año de la muerte de Sebekteghín ocupó Mahmud el trono de Gazna. Inauguró su reinado con la campaña emprendida contra dos guerreros turcos que tenían turbada la paz del Jorassán por su ambición y con sus violencias, y aunque á ruegos de Abdelmelij, príncipe samanida, no acabó con ellos, como á poco volviéron á cometer nuevos excesos obligóles á salir de la provincia. No abrigando ningún designio contra el samanida, ó creyendo que no había llegado la hora de obrar si le abrigaba, dejó á Abdelmelij vivir pacíficamente en sus Estados y tornó á Gazna; mas como el rey del Turquestán, Ilikán, llegase en aquel mismo año con intención manifiesta de apoderarse de Bojara y luego de todo el reino samanida, á petición de Abdelmelij, que había luido cobardemente ante el enemigo, pasó otra vez al Jorassán á combatir á los turcos. Sucedio que, antes de que Mahmud pudiese impedirlo, Ilikán se apoderó de Abdelmelij, á pesar de haberlo este auxiliado, y le envió á un fuerte castro del Turquestán, de modo que cuando turcos y gazevidas se encontraron frente á frente ninguno de los segundos ignoraba que pelaba en favor de Mahmud y no en favor de un extraño. La victoria corrió, por fin, los estragos de Mahmud, é Ilikán obligado á tornar á sus Estados, el Jorassán fué incorporado á los dominios gazevidas (389 de la Hégira). De esta manera concluyó la dinastía de los samanidas, pues aunque después un príncipe de esta casa, llamado Ibrahim, pretendió rescatar el Jorassán y otras provincias de que se había apoderado Mahmud, contando con fuerzas suficientes para tal empresa fué vencido y muerto por el hijo de Sebekteghín.

La fama de Mahmud, llegando hasta Bagdad, movió á Calif, el califa, á desear su amistad y á enviarle, para conseguirla, un rico traje junto con una carta con que le honraba con los nombres de Jemil Alftah, primer director del Estado) y Amin al Mullah, guardián y protector de los libros.

Continuando Mahmud sus conquistas marchó á la vez contra la India, y con poco esfuerzo se hizo dueño de buena parte del país. Después de una corta permanencia en el Jorassán apoderose del Georgia, conquista á la que añadió muy en la vida del Rey príncipe, del rey de Anan y de Muzahhid, como primer príncipe fundó que dominó en el citado país, y quien es fama que dio primero de la libertad y luego de la vida. Ideó más tarde sus armas vencedoras contra Ispahan, Culm y otras plazas, de las

que se hizo dueño, y tras corta permanencia en este país, tantos años dominado por los buidas, dando el gobierno de lo conquistado á Massud, su hijo, regresó al Jorassán, de donde luego pasó á Gazna, ciudad en la que murió á 421 de la Hégira (1030). Este monarca, en sentir del citado Deguignés, es el primer príncipe de Oriente que llevó el título de sultán, pues los soberanos samanidas y otros habíamos titulado únicamente males.

Sucedióle su hijo Mohamed, que reinó solamente días, y que fué reemplazado por su hermano Abi Saíd, más conocido por Massub, príncipe de quien ya hemos hablado, que gobernó hasta 1041 en que fué destituido, y ocupó nuevamente el trono Mohamed. Durante el reinado de Massud, según algunos escritores, fué cuando los hijos de Selguc se establecieron en el Jorassán, del que á poco se apoderaron. Estos príncipes habían pedido á Massub permiso para establecerse en las cercanías de Nesa y de Burverde, y éste se le había concedido á pesar de los consejos de Giareh; cuando comprendió que su general tenía razón era ya tarde. Thogru Beg y Giagar Beg, nietos de Selguc, eran ya dueños del Jorassán, y al querer someterlos sólo consiguió una derrotá vergonzosa.

Al año cesoso de reinado fué otra vez destituido Mohamed (1042), sucediéndole un hijo de su hermano Massub, que gobernó hasta 1048; á éste, llamado Massud, sucedió un tío suyo, hijo de Mahmud, nombrado Abderraxid.

Después de éste príncipe tan poco importante como sus antecesores, y que sólo reinó cuatro años, pasó el poder á Faruhzad, hijo de Massub, quien le conservó éste, hasta 1059 que subió al trono su hermano Ibrahim, sucediéndole en 1088 ó 1093, que no están conformes los historiadores en la fecha, su hijo Gelaléddin Massud.

Dos hijos de este príncipe, Arslam Schab y Bahram Schab, ocuparon el trono gazevidá después de él, desde el año 1115 al 1118 y desde 1118 á 1153 respectivamente, acabando la dinastía en un hijo del segundo, llamado Nedhameddin Cosr-Schab. Vencido este príncipe por las tropas de S-habeddin, hermano del monarca gurida Gaiahteddin, y prisionero en los Estados de éste, Gazna pasó á formar parte de los Estados de aquél en 1183.

Algunos escritores dan un príncipe más á esta dinastía, que duró cerca de 213 años; es el tal Maleq, hijo de Nedhameddin, á quien ayudó en su desgraciada lucha con los invasores, y que, con el cautividad, murió con el también en tierra extraña. Para los que opinan de aquella manera, Nedhameddin falleció en 1160 y Maleq combatió solo, y fué vencido solo también, por los guridas.

GAZNIDO: m. ant. GRAZNIDO.

GAZOFIA: f. RAZOFA.

... han dado las doce y media y ya es casi la hora de repartir la GAZOFA.

ANTONIO FLORES.

GAZOFILACIO (del gr. γαζοφιλάκιον; de γάζα, tesoro, y φιλάξ, guardia): m. Lugar donde se recojen las limosnas, rentas y riquezas del templo de Jerusalén.

La viuda que ofreció en el gazofilacio un comado, ofreció más en los otros de Cristo Señor nuestro, que todos los ricos de Jerusalén.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

GAZOLA José B. *Bioa.* Médico italiano. N. en Verona en 1661. M. en 1715. Ejerció su arte en Verona, donde fundó la Academia *Degli atefolij*, é hizo un viaje por España y Francia. Sus principales obras son: *Elettissimas melices, pútticas y astrucaninas* (Madrid), 1689. *Il mondo ingannato da falsi medici* (Perusa, 1716). Obra traducida al francés en 1735 con el título de *Prescriptions et état du charlatanisme de los falsos médicos*. En esta obra, que llama grandemente la atención, demuestra el autor que se muete casi con tanta frecuencia por efecto de los remedios como por las enfermedades.

GAZOLAZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Zizur, p. J. de Pamplona, prov. de Navarra; 31 edifs.

GAZOST: *Geog.* Aldea del cantón de Lourdes, dept. de Argelès, dep. de los Altos Pirineos, Francia; sit. en la y al S E. de Lourdes, en el valle de Castellillon. A 5 kms., en la cañada

del arroyo Penne, brazo del Nez, están los baños de Gazost, pequeño establecimiento de modesta apariencia, con cuatro manantiales sulfurosos fríos (12'5 a 14°), iodobromurados y de abundante caudal: las aguas se emplean en baños, duchas y bebidas, sobre todo en Bañeres de Bigorre, en el establecimiento de la Villa-Piccas, adonde se transportan. Al mismo Gazost acude un centenar de bañistas cada año. Minas de plomo argentífero y de cobre, zinc, etc., explotadas en una extensión de 269 hectáreas. Gran serradero, en donde se beneficián las maderas de los bosques vecinos. Garganta llamada de los Infiernos, por la cual se desliza el Nez.

GAZPACHO (aun. respect. del ital. *gazzoso*): m. Género de sopa fría que se hace regularmente con pedacitos de pan y con aceite, vinagre, ajo y cebolla. En Andalucía suelen añadirle pepino, tomate y piñuelo verde, y a veces sazónarlo con orégano.

... más quiero barmame de GAZPACHOS (dijo Sancho), que estar sujeto a la miseria de un médico impertinente, que me mate de hambre; etc.

CERVANTES.

—¿Creerá usted que aún me acuerdo
De aquel GAZPACHO de marras?

RAMÓN DE LA CRUZ.

... si hay otra mujer más fiel y más gobernosa... — ¡Y qué menos para hacer un guiso de almejas y aviar un GAZPACHO!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

—GAZPACHO: Especie de migas que hacen las gentes del campo de la torta cocida en el rescollido ó entre las brasas.

... qué le espera en su choza?

UN GAZPACHO, un pan de mijo,
Y dormir sobre la broza.

¡Qué rezopío!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GAZTAMBIDE Y GARBAYO (JOAQUÍN). Compositor español. N. en Tudela a 7 de febrero de 1822. M. en Madrid a 18 de marzo de 1870. Estudió solfeo con Pablo Rubla, maestro de capilla de la catedral de Tudela. Huérfano de padre fué adoptado por su tío Vicente Gazarribide, y a los doce años de edad pudo pasar a Pamplona a estudiar el piano y la composición con José Guelbenz, y más tarde con Mariano García, quien después fué maestro de la catedral de Pamplona, ciudad en la que vivió Gazarribide dedicado a la enseñanza de piano, y formando parte de la orquesta del teatro, tocando el contrabajo, hasta que en 1842 pasó a Madrid, y asistió algo más de dos años como alumno del Conservatorio a las clases de composición y piano, confiadas entonces a Carnicer y Albéniz. A la vez que hacía estos estudios tuvo que ajustarse de profesor de contrabajo en el Teatro del Circo para atender a su subsistencia, y realizó asimismo dos ó tres viajes a las provincias de España, dando conciertos, en unión de Pedro Samiento, profesor concertista de flauta, y Pedro Soler, célebre concertista de oboe. Por la amistad de Francisco Salas obtuvo el empleo de maestro de coros en el Teatro de la Cruz de Madrid, plaza que desempeñó a satisfacción de la empresa y de los cantantes, que le eran los célebres tenores Moriani, Guasco y otras notabilidades artísticas. En abril de 1849 fué nombrado, a propuesta de Saldoni, que era a la sazón maestro compositor y director del Teatro Español, segundo director de orquesta de este coliseo, y dirigió los conciertos matinales que dió en el citado teatro el violinista Bazzini. Viviendo Saldoni no pocas dificultades, pero mediante la protección que dispensaron al efecto el conde de San Luis, Ministro de la Gobernación, y Vega, comisario regio del mismo teatro, pudo Gazarribide ver puesta en escena (24 de diciembre de 1849) su zarzuela en dos actos *La Mensajera*. Gazarribide fué maestro en algunas sociedades artísticas, el Liceo, el Museo Matritense y otras, en cuyas funciones tomaba también parte como acompañante de oboe pianista. En 1847 hizo su primer viaje a París, contratado por Lombía para dirigir la orquesta en las funciones de declamación y de baile que se dieron en aquella capital por una compañía de actores dramáticos y de bailarines españoles. A su vuelta a Madrid pensó seriamente en la fundación de la ópera cómica española, que al fin tomó el nombre de *zarzuela*, siendo esta en

su principio cantada por actores que no solo carecían de los conocimientos precisos para ello, si que también les faltaba la voz; pero al fin, al ejecutarse *La Mensajera*, confióse su estreno a la Moscova y a los artistas González y Salas, que tenían voz y los estudios que para el caso se requerían; así es que *La Mensajera* fué la suerte más prospera que esperaba a dicho género. Animado por los aplausos con que recibió el público la citada obra, reunió Gazarribide en su casa a los que procuraban despertar el gusto de los españoles por la zarzuela, y formó (septiembre de 1851) la empresa del Teatro del Circo, que vivió hasta que en 1856 se construyó *ad hoc* el Teatro de la Zarzuela, establecido en la calle de Jovelanos, y del cual eran en 1847 propietarios Francisco Salas y el mismo Gazarribide. Este dirigió la orquesta de los primeros y grandes conciertos que se dieron en la Escuela de Música a beneficio de la Sociedad Artístico-musical de Socorros Mutuos, y por su indicación se estableció una sociedad de conciertos. Además de haber sido, como queda referido, uno de los fundadores de la zarzuela en nuestros días, fué director de orquesta del teatro del mismo nombre durante algunos años, y por espacio de dieciocho empresarios. En el verano de 1865 fué director de los conciertos y de la compañía de ópera que actuaba en el Teatro Rossini (Campos Eliseos, de Madrid) con el sueldo, nunca visto hasta entonces, de veinte mil reales mensuales. Era caballero de la Orden portuguesa del Cristo y de la española de Carlos III; condeudor de la de Isabel la Católica y profesor honorario de la Escuela Nacional de Música. «No ha sido este maestro, dice Saldoni, de los que en sus composiciones han abusado de las armonías *recherchées, rebuscadas*, como dicen algunos extranjeros, ni *extra vagantes*, que causan más bien desagradable impresión al oído, en lugar de ser gratas, pues en todas sus numerosas zarzuelas brillan el genio y la sencillez, que, como es sabido, es lo principal en toda composición musical, puesto que sus melodías, si bien algunas de ellas no del todo nuevas y originales, son elegantes, con buena ilación y sumamente agradables.» He aquí los títulos de las zarzuelas de Gazarribide: *En un acto, El estreno de un artista, La Colorata, Al amanecer, Aullidos horros, El amor y el alcazar, El hacero, Casado y soltero, El Peleto, La Vieja, Anagnín congnal, Una historia en una mesón: La edad en la boca y En las astas del toro*. En dos, *La Mensajera, Los señas del Archibúque, Tribulaciones y La hija del pueblo*. En tres, *El Valle de Andorra, El sueno de una noche de verano, La Gistorna encantada, Los Comenores, Calabina, El Juramento, El Diablo sus curas, Del Pulcra a la tubercula, Los Hijos de Eva y La Conquista de Madrid*. En cuatro, *Los Madrugeros*; y en colaboración con otros maestros las siguientes: *Entre dos aguas* (tres actos); *Estabanillo* (id.); *Por seguir a una mujer* (cuatro actos); *Amar sin conocer* (tres actos); *El secreto de la Reina* (id.); *El Sargento Federico* (cuatro actos); y *El Lancero voluntario* (tres actos).

GAZTELU: Geog. Lugar con ayunt., p. j. de Tolosa, prov. de Guipúzcoa, dioc. de Victoria; 353 habi. Sit. en la falda del monte Uli, cerro de Aizo y Berástegui. Cereales y legumbres. || Lugar en el ayunt. de Donamaría, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 32 edificios.

GAZTELUGACHE: Geog. V. GASTELUGACHE.

GAZTIBURU: Geog. Monte de la prov. de Vizcaya, en el p. j. de Marquina y término de Navarrín, célebre porque en él se han encontrado lanzas y espadas empuñadas y rotas, cascotes, cadenas y otros objetos que desde tiempo inmemorial estaban allí sepultados como restos de un gran campamento militar, cuya elevación es tal que por el O. se distingue el mar desde la entrada y ría de Mundaca hasta las costas de Santander, por el S. las peñas de Amlioto y Ondiña y los montes de Alava. Créese que Agripa, al regresar de Aquitania, se situó con sus huestes en estas alturas a fin de operar en combinación con el ejército de Augusto, proyecto del que desistió remembarándose, ya por no haberse realizado la expedición de Augusto, ya porque le hostigaron mucho los cántabros.

GAZUZA: f. fam. HAMBRE.

— ¡Victoria por la GAZUZA!

RAMÓN DE LA CRUZ.

Para morir de GAZUZA
Bien está San Pedro en Roma.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GAZZANIGA (José). *Rim.* Compositor italiano. N. en Verona en 1743. M. hacia el 1815. Destinado por su familia a la carrera eclesiástica, hacia la cual no manifestaba vocación alguna, estudió, en secreto, la Música, y a este arte se consagró por entero después de la muerte de su padre. Contaba diecisiete años de edad cuando se trasladó a Venecia llevando cartas de recomendación para Porpora. Este ilustre maestro llevó consigo al joven a Nápoles, donde le llamaba su nombramiento de director del Conservatorio de San Onofre. Después de haber pasado siete años en aquel establecimiento el aspirante a compositor, terminó sus estudios bajo la dirección de Piccini. Luego se trasladó en 1779 a Venecia, donde trató amistad con Sacchini. Desde 1779 a 1790 escribió Gazzaniga veintiocho óperas para los teatros de Venecia, Nápoles, Palermo, Milán y otras ciudades italianas. Más tarde abandonó la carrera teatral, cuando se le ofreció la plaza de maestro de capilla de la catedral de Cremona, que aceptó. Desde esta época no se citan más que dos óperas suyas: *D. Juan Tenorio* y *El mejor marido*. Conscríbase también de este compositor, cuyo estilo es puro pero falta de originalidad, algunas *Cantatas*, un *Stabat Mater* y un *Te Deum* a cuatro voces y orquesta. De sus óperas, la que mejor éxito obtuvo fué una titulada *El Orfeón* (1781).

GDFO: Geog. Distrito del gobierno de San Petersburgo, Rusia; 8863 kms. 2 y 106000 habitantes. Sit. al S. O. del gobierno, en un territorio cubierto en gran parte de praderas pantanosas. Pesquerías y cría de ganados; cultivo de trigo y lino.

GE: f. Nombre de la letra g.

GE: pron. ant. Sz.

... preguntó, por qué decían las gentes aquesta palabra. Como quer que GE lo quisieran negar y encubrir, tanto los afinó que GE lo hovieron a decir.

Comde Lucanor.

GEA: Mit. Diosa que, según la cosmogonía de Hesiodo, fué uno de los tres elementos constitutivos del Universo. Estos tres elementos fueron Coa, Gea y Heros el Amor. Gea fué, según Hesiodo, no la Tierra precisamente, tal como se ofrecía a las miradas de los griegos, sino la materia terrestre en vías de formación. No solo en Grecia; sino en todos los demás pueblos indo-europeos, la Tierra es una divinidad primordial como el Cielo su esposo, según las más antiguas tradiciones. El Rig-Veda, hablando del Cielo y de la Tierra, los llama la pareja inmutable, los albedos del mundo. En Grecia, en los misterios de Samotracia, las dos divinidades a quienes se invocaba preferentemente eran el Cielo y la Tierra, y no respondía esto solamente a una creencia mítica que viviera en el secreto de algunos santuarios, sino que, como hace notar Aristóteles, era una creencia general y verdaderamente popular. «Se hallan filósofos, dice, que han escogido, como principio universal de las cosas, unos el fuego, otros el agua, otros el aire; ¡por qué no hablan nunca de la Tierra como lo hace el vulgo de los hombres, para quienes la Tierra es el todo?» y añade: «Hesiodo dice que la Tierra es el primero de los cuerpos; hasta tal punto es antigua y popular esta opinión.» Dejando a un lado este concepto general de la Tierra, conviene decir que, divinizada por la imaginación griega, recibió, según los tiempos o los países en que primeramente fué honrada, tres nombres distintos: Gea es el más sencillo y primitivo, pues corresponde a la época pelágica; Rhea, probablemente de origen extranjero como Cibeles, con la cual se confundió, y Deméter, que quedó como el nombre más ordinario y usual de la divinidad. Estos tres nombres corresponden a tres expresiones diversas, mejor dicho, a tres variantes de la misma concepción. Gea era la inmensidad de la Tierra, Rhea la Tierra divinizada, y Deméter la divinidad dispensadora de frutos. Gea se presentaba ante la imaginación de los primeros habitantes de la Grecia como un ser inmenso, gigantesco. Impresionado, dice Boethius, con la vasta extensión de la Tierra, que ni los ojos ni los pasos podían medir, de-

éaun que Gea era la divinidad de *ancho seno*, la *divinidad monstruosa*, y esta idea de la inmensidad de la Tierra, unida al espectáculo de su vida y de sus infinitas fuerzas, indujo á los hombres á pensar que Gea había existido desde el origen mismo de las cosas. La *Teogonía* de Hesiodo nos enseña que Gea es el ser primordial nacido al mismo tiempo que el Caos para servir de fundamento inquebrantable á todas las cosas. Dotada desde su aparición de un poder generador maravilloso, produjo á Urano (el Cielo), á las grandes montañas, y á Pontos (el Mar). Unida después á Urano dió á luz una serie de seres poderosos, algunos de los cuales, los titanes, eran gigantes como ella. Como puede verse, para los griegos como para los arios, la obra perseverante y no interrumpida de la Creación se resume en una imagen sencilla y grande á la par: una pareja divina cuya unión produce á todos los seres, y Urano es el padre que fecunda, y Gea la madre que concibe, que da á luz y que cria.

Indudablemente, Gea es una divinidad primitiva, anterior, según Decharme, á la familia de los dioses homéricos, los cuales no dejaban nunca de invocarla, cuando prestaban un juramento solemne, como á una de la divinidades antiguas y temibles á las cuales habían reemplazado sin haber podido suprimir su poder. Los heroes homéricos imitan á sus dioses empleando el nombre de Gea en las formulas de sus juramentos juntamente con Helios y Zeus. Según se desprende de uno de estos juramentos pronunciado por Agamenon en los tiempos homéricos, Gea se distingue claramente de las divinidades infernales que habitaban en sus entrañas; pero aunque se la inmolaban certeros negros, simbolo de las tinieblas de su seno, no quiere esto decir que fuera un poder de la muerte, como lo fuero más tarde en los tiempos de Es-quilo. Así se expresa Decharme, y añade que la imaginación griega todavía no había descendido entonces á las profundidades de la Tierra, sino que se había detenido en su superficie ante la vista de su inmensidad y de su poderosa fuerza de producción, y adoraba en ella una divinidad. Esta divinidad no era solamente la madre de todo lo que nace del suelo y se nutre de él, sino que era también, en otro sentido, la madre del hombre, que le da la subsistencia. De aquí la pretensión de algunos habitantes de la Grecia, como los arios y los arcadios, que se tenían por autóctonos, es decir, por una raza que había nacido de la Tierra y por ella había sido criada. Para Decharme la idea de la autogenia no era otra cosa mas que la idea mitológica de la maternidad de Gea, que originariamente había producido de su seno al hombre como á los demas seres vivientes. Las leyendas arias nos enseñan que este hombre nacido de la tierra era Ent-tonio. Muchos monumentos figurados nos ofrecen la representación de su nacimiento. La descendencia de Ent-tonio, o, mejor dicho, su multiplicación, se atribuye á la influencia de Gea. A esta idea de la protección ejercida por Gea responde el himno homérico que le está consagrado, y respondian también en Atica cierto epeto que se la daba y sus imágenes en la figura de una madre llevando de la mano ó en brazos á un niño pequeño.

Fuera diosa de tan alta significación es natural que fuera objeto de un culto importante. Cerca de la ciudad de A-ga-on, en Arcaya, tenía un santuario, donde estaba representada por una estatua de madera que, como todas las representaciones del mismo género, era antropomórfica. Es de notar que en toda la costa de A-ria, que tan frecuentemente se vea turbada por terremotos, el culto de Gea tuvo particular significación, pues los habitantes de la comarca, atribuyendo á la obra de la diosa á aquellos fenómenos caprichosos, presenciamos ápe-veces la par-ticipación de todos los dioses. En Orontoda, a guisa de templo y un altar de Gea, en el mismo lugar en parte, se ve una diosa, estruendo un *ent-tonio*, o, tal vez, como se dice en algunas palabras que pertenecen a una de las dios y se hacen por Gea que se dice *ent-tonio*. Dicho, que cuando por Gea auto-genia por Ent-tonio y por Apolo. El hito mencionado puede atribuirse un poder divino, tanto anterior como de dominidivinidad, si que nos muestra que la diosa tiene un culto particular en Atica, en un templo en una que produjo en el establecimiento de una estatua, por lo que está en el templo como un hito una ma-

ria, y que de la Tierra brotaban también ciertas aguas á las que se atribuía virtud profética.

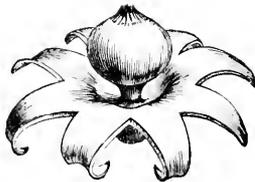
Quizá por lo mismo que el carácter de divinidad primordial atribuido á Gea era demasiado complejo, los artistas griegos no representaron á la diosa con rasgos precisos. Se cree que en un principio la representación sentada casi estaba una imagen suya que vió Pausanias en el santuario de Demeter en Patrea. Panofka reconoce la imagen de Gea en algunos ídolos de barro cocido que figuran una divinidad femenina, sentada, cubierta con un largo velo, coronada con un *pólos*, y algunas veces llevando un niño que estrecha contra su seno y envuelve en los pliegues del vel. En este caso es *Gea curatropos*, la diosa nodriza que tenía un santuario en la vertiente meridional del Acropolis de Atenas. Como diosa madre, sus imágenes ofrecen la particularidad de que sólo la representan desde medio cuerpo, es decir, que solamente el busto sale del suelo. Así aparece en las pinturas de vasos y en los bajos relieves que representan el nacimiento de Ent-tonio: lleva la cabellera suelta y flotante, y saliendo de las profundidades de la Tierra presenta el niño á Atenas. Las imágenes de Gea caracterizadas por la corona de torres, corresponden á una época del arte más reciente que las indicadas.

—*GEA DE ALBARRACÍN:* *Geog.* V. con ayuntamiento, p. J. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 1 086 habit. Sit. al pie de la sierra de Albarracín en un valle y á la izquierda del río Guadalquivir. Cereales, vino, cáñamo, frutas y hortalizas.

GEARKSUTITA: f. *Min.* Fluoruro hidratado de alúmina y calcio. Preséntase en masas terrosas, blancas. Se encuentra en la eriolita de Groenlandia.

GEARO (del gr. $\gamma\epsilon\rho$, tierra, y *aro*): m. *Bot.* Género de Aitoides, que se distingue por presentar flores monoclas, las masculinas tetrandras ó pentandras, con los estambres insertos sobre un cuerpo común, subtendido en el vértice; las femeninas están formadas de un ovario trifloro ó tetralocular, coronado por un estigma sesil y rodeado de estaminodios comprimidos; cada célula contiene un óvulo erguido y otrotopo. Se conoce una sola especie de este género, la cual es una hierba de Goyaz (Indostan), de rizoma tuberoso, con hojas pedalis, formadas de un segmento medio sentado y de segmentos laterales pinnatifidos; una espata muca, alargada y convoluta, contiene flores de los dos sexos, reunidas en un espadice común.

GEASTRO (del gr. $\gamma\epsilon\alpha$, tierra, y *astro*): m. *Bot.* Género de Licoperidáceas. Los caracteres genéricos son: peridio constituido por una doble envoltura separable en la madurez; la envoltura exterior se hunde formando estrella, se encorva hacia fuera, y soporta el peridio interno, que permanece adhirido á ella por la base; si esta



Geaster tenuipes

base se alarga un poco tanto el aspecto de un ped. medio; el peridio interno, formado por una envoltura delgada y membrana, contiene el zoosporangio y se abre en el vértice por un ostiolo que deja salir los esporos; de su superficie interna surgen los filamentos del capillio, que es libre y también, la capa externa de la envoltura exterior está en relación con el medio, que forma una especie de templancho y todo en su superficie esta capa se separa en algunas especies, antes de la dehiscencia se observa entre las dos envolturas del peridio una capa de células tras, de paredes de 2 células, en parte separación, de la cual alguna en parte después de la madurez, en ciertas especies, el zoosporangio presenta auto-mosidades simiosas, estrechas, tapizadas

por el himenio, que se halla formado por basidios globulosos ó cónicoinvertidos, y que lleva, sobre pedúnculos muy cortos por lo general, dos ó cuatro esporos esféricos coloreados en la madurez, lisos ó finamente verrugosos. Se conocen 30 ó 40 especies de este género, siendo notable la *Geaster hygroscopicus*. El desarrollo de esta planta es subterráneo, y solamente en la madurez el receptáculo sale fuera de la tierra por la dehiscencia de su envoltura exterior. Se encuentra en todas las comarcas del globo. También es de notar la *G. tenuipes*, cuya volva es estrellada y el conceptáculo globoso.

GEAUGA: *Geog.* Condado del est. del Ohio, Estados Unidos; 1100 km.2 y 14255 habitantes. Sit. al N. E. del est., en la cuenca del riachuelo Cuyahoga, tributario del lago Erie por Cleveland. Su cap. es Chardon.

GEAUNE: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Sever, dep. de las Landas, Francia; 17 municipios y 9000 habit.

GEBA: *Geog.* Río de la Senegambia, Africa, tributario del Atlántico por ancho estuario, sit. enfrente del Archipiélago de las Bisagos, en los 19° 45' de lat. N. Los portugueses tienen una factoría, Geba, en la orilla derecha ó N. del río, á unos 137 kms. mas arriba de la desembocadura. A la izquierda de la entrada del río, sobre una gran isla, está el fuerte de Lissao ó Bisau en los 13° 51' de lat. N., establecimiento portugués que constituye un concejo dependiente de la prov. del Cabo Verde. Habitan este concejo unos 600 individuos y lo compone el fuerte de São José ó Bisau, en la isla de Bisau, y los presidios Fa y Geba en el interior, en el territorio de los mandingas. Cultivo de arroz. El fuerte data de 1686. Entre éste y la isla de los Feticeiros hay una rada con buen fondeadero. El curso del Geba, río cuya importancia no guarda relación con la extensión del estuario por que desemboca, es poco conocido más allá de la factoría Geba. Parece que las fuentes del río se hallan entre el país de Kaman y el de Kahu, al N. del Futa Yalou; al atravesar el territorio de Kabu recibe el nombre de Ba-Dienba.

GEBAIL: *Geog.* Fondeadero y pueblo en la costa de Siria, Turquía asiática, entre Tripoli y Beirut, cerca y al S. de Battrum, la antigua *Botris*, y al pie de una de las estribaciones del Líbano; se distingue por una torre alta y cuadrada que se encuentra en el centro de la población. El antiguo puerto (*Bythus*) está casi cegado con piedras y arena, á pesar de lo cual ofrece un refugio para las embarcaciones costeras que llevan lura los cargamentos de tabaco, por lo cual es muy celebrado este dist.

GEBAL: *Geog.* ant. C. de Fenicia en la costa del Mediterráneo, entre Berito y Botris. Sus moradores tenían fama de buenos artistas en obras de cuenta y carpintería, y se cree que eran de Gebal los operarios que Hiram envió á Salomón. Dist. entre Petra y el Mar Muerto, habitado por los edomitas.

GEBALA: *Geog.* ant. C. de España, en el país de los vurdulos según Tolomeo. Cortés supone que era Estella.

GEBALECA: *Geog.* ant. C. de España, en el país de los vurdulos, Cortés la reduce á Tafalla.

GEBALO: *Geog.* Río de la prov. de Toledo, en el P. J. de Puente del Arzobispo. Nace en las sierras de Piedra Escrita, al S. de la prov., corre hacia el N. y luego hacia el N. O. y O., pasa por los términos de Robledo del Mazo, Aleandete de la Jara y Boivis-de la Jara, y termina en la orilla izquierda del Tajo.

GEBE: *Geog.* V. GEBY.

GEBA (del gr. $\gamma\epsilon\beta\alpha$, tierra, y *Gea*, vida): f. *Zool.* y *Veget.* Género de crustáceos malacostráceos, tomaxostráceos, podotrámlis, macrurus, de la familia de los talamúlidos. Los caracteres genéricos son: patas mandíbulas del tercer par conformadas como las patas propiamente dichas; los apéndices laterales y la alta caudal muy anchos; las antenas externas sin esomas y provistas de pínzas, como el primer par de patas. Comprende especies fijas en las formaciones mesozoicas superiores y especies a-tuales. De éstas la más notable es la *Geba liboralis*, que habita en el Mediterráneo.

GEBIROLA (SALOMÓN IBERIA ANT.) *Bot.* Páta, Bistol, y una de las figuras más grandes del

pueblo hebreo español del siglo XI, conoído entre los árabes con los nombres de Abú Ayub Sulaimán abn Yahya. N. en el año 1021. M. en 1070. La ciudad de Málaga, a donde su padre había ido a buscar refugio desde Córdoba, tuvo la honra de contarle entre sus hijos. En ella es fama que, habiendo muerto su padre, vivió Gebirol pobre y abandonado hasta que empezaron a darle a conocer sus poemas. Fueron los primeros que compuso especie de plegarias que exaltaban el alma por cima de las miserias terrenales para transportarla a regiones celestes; intrahabiles en la forma, resintiéndose sus composiciones de la profunda melancolía de su autor, de cierta amargura, de cierto desencanto, más propio del hombre gastado en las luchas de la vida que del adolescente que empieza a vivir. Su mérito atrajo a Gebirol la protección franca y desinteresada de Jekutiel Al-Hassán, personaje importante de la corte de Yahia Al-Mondir de Zaragoza, que sirvió de generoso Mecenas al desvalído poeta. «Bajo los auspicios de este amigo, dice el docto alemán H. Gractz, nuestro poeta comienza a ver la vida con miradas menos desconfiadas, déjase atraer por los placeres del mundo y se entrega a las dulzuras de la amistad. Su corazón, tierno para todos los sentimientos delicados, gime pronto el cariño de cuantos le rodean; el porvenir se le presenta risueño y lleno de esperanzas, cuando un golpe terrible viene a sumirle otra vez en la miseria. Jekutiel, su protector, sucumbe en la revuelta donde pierde también torso y vida el monarca zaragozano.» Tenía el poeta veinte años al ocurrir esta desgracia. Hallábase en toda la fuerza de su juventud y de su talento, y para subsistir dedicóse sin descanso al trabajo. A una gramática hebrea, escrita en verso, siguió bien pronto uno de los primeros libros de Filosofía moral que compuso, el *Tikkun Midot Ha-aretz*, en árabe, *Israh el Ahtak* (del perfeccionamiento de las facultades del alma), obra llena de sentencias morales del Talmud, mezcladas con máximas de Sócrates, de Platón, de Aristóteles, de Alkutu y de otros filósofos. Esta obra, que demuestra un conocimiento asombroso del corazón humano, en un hombre tan joven como Gebirol, atrajo multitud de enemigos, cuyas venganzas le obligaron a salir de Zaragoza, pues hacía en ella adusiones mordaces a determinados personajes, *acuyos nombres*, dice Gebirol, no tengo necesidad de citar para que todo el mundo los conozca. Al salir Gebirol de Zaragoza abrigó por un momento la intención de abandonar la patria ingrata y pasar a África, más la protección decidida que le otorgó el célebre Ben-Nagala hizo desistir de su intento y en España murió. «La Filosofía, arrojada de Atenas por un emperador romano, dice el escritor anteriormente citado, la Filosofía, que se había refugiado en Asia, debe el haber vuelto a Europa a Abén Gebirol.» Este, lejos de seguir servilmente a Aristóteles, como le siguieron los árabes Alfarabi y Avicena, reúne los pensamientos dispersos en el todo sistemático que expone en su libro *M-isar Jayim* (fuente de la vida) donde, imitando a Platón, desenvuelve su sistema bajo la forma de un diálogo. Complemento de esta obra fue un tratado (*Origo Invenitatis et causa essendi*) hoy perdido. Independiente de las ideas religiosas que como judío podía tener Abén Gebirol, y aun algo contrario a ellas, es su sistema filosófico; sus trabajos, pues, tuvieron poca resonancia en un pueblo tan eminentemente religioso como el judío. Mas se comparan de ellas sus coincidencias musulmanas y cristianas. Varias de sus obras fueron traducidas al castellano y al latín. Algunos escritores nombran a Abén Gebirol Gavirol.

frente; patas maxilas externas muy anchas y salientes. Son crustáceos terrestres que habitan en las regiones cálidas de ambos hemisferios. Son notables los géneros *Gecarcinus*, *Cardisometa*, *Gecarcinicus* y *Gecoroida*.

GECARCINO (del gr. γη tierra, y κρκινος, cangrejo). m. Zool. Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los gecarcinidos. Presentan estos crustáceos el cuarto artejo y la porción terminal de las patas mandibulares externas ocultos bajo el tercer artejo. Son notables las especies *Gecarcinus varicosa*, que habita en las Antillas, y *G. latipostha*, que se encuentra en el Sur de Asia. Hay también especies fósiles en el mioceno.

Gecarcinus caninus (*Gecarcinus varicosa*). - Se encuentra en todas las islas de las Indias occidentales y en las costas del Continente vecino. Una vez al año abandona su residencia, que



Gecarcino

hacia unas dos horas de la costa, y se dirige al mar. En febrero se ven los primeros de estos viajeros, que aunque siempre aumentan de número no forman nunca aquellas legiones tan considerables de que hablan los antiguos.

El viaje dura hasta abril; llegados a la costa los gecarcinos se abandonan á las olas, pero evitan todos los sitios donde éstas son muy violentas y no permanecen nunca mucho tiempo en el agua. Se retiran de ésta tan luego como las olas han depositado sus huecos, que adheridos por una especie de cola cubren en gran número la parte superior del abdomen. En mayo y junio emprenden el viaje de vuelta, y entonces no se pueden comer, pues por una parte la carne muscular ha disminuido mucho, y además, el ligado, que en todos los cangrejos y langostas constituye la única parte comestible del escorlador, ha cambiado su sabor habitual por otro amargo y penetrante, aumentando mucho el volumen. Algunas semanas bastan para restablecerse; á mediados de agosto el gecarcino se oculta en una cavidad bien tapizada de hojarasca, en la entrada con mucha precaución y sufre la muda, que parece exigir un mes. Cubierto de una piel muy delgada y sensible, con venas rojas, el gecarcino se encuentra hasta principios de septiembre en su escondite, y entonces es comestible.

Habitando con preferencia en los bosques húmedos y frondosos, ocultándose por debajo de las raíces de los árboles ó practicando agujeros de considerable profundidad. Muchos no abandonan las llanuras en parte pantanosas que hay cerca del mar; otros viven á bastante distancia del mismo, y hasta en las montañas escarpadas y pedregosas. En las rocas de caliza de Cuba desprovistas de agua y cubiertas de monte bajo, que sólo en algunos sitios tienen tierra vegetal, se encuentran durante ocho meses del año grandes cangrejos terrestres, que se detienen con gran valor cuando son descubiertos. Se les ve con frecuencia, aunque siempre aislados, pues sólo son sociales en el período del celo. Bastante á menudo se fijan en sitios sucios, al lado de las cloacas, de las plantaciones, y sobre todo en los cementerios. En las Indias occidentales se cría generalmente, y sin duda con razón, que se abren caminos hasta los calaberos mal enterrados para decavarlos. De aquí la aversión que casi todas las clases de la población tienen á este animal.

GECARCOÍDEO (de gecarcino, y el gr. ειδος, forma): m. Zool. Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los gecarcinidos.

GECINO: m. Zool. Género de aves trepadoras de la familia de los píridos. Comprende la especie *Picus viridis*, y algunas otras muy semejantes. V. Píco.

GECKO voz onomatopéyica que imita el grito del animal: m. Zool. Reptil del orden de los saurios, suborden de los crasilings, familia de los gecocinidos ó ascalabotes. Este reptil consti-

tuye la especie *Phyllactylus verris*, y Linné lo consideró como representante de un género especial (*Gecko*). Sus análogos reciben en España el nombre de salamaneques. V. ASCALABOTES, PLATIBACTILO Y SALAMANQUESA.

GECOBIA (de gecko, y del gr. ζωο, vida): f. Zool. Género de acáridos del grupo trombidios. Se halla representado este género por la especie *Gecobia hastata*, parasita en el gecko, ó salamaneque de África.

Es un acárido chico, de magnífico color rojo, globuloso y de tres ó cuatro milímetros de largo.

GECÓNIDOS (de gecko): m. pl. Zool. Familia de reptiles, del orden de los saurios, suborden de los crasilings.

Los gecocinos, llamados también ascalabotes, comprenden los géneros *Phyllactylus*, *Gymnoactylus*, *Stenactylus*, *Planactylus*, *Crossarus*, *Pygocodon*, *Thalactylus*, *Diplactylus*, *Pygactylus*, *Thecadactylus* y otros.

GECOTO (de gecko): m. Zool. Lagarto muy semejante á los geckos ó salamaneques, y que habita en el Norte de África.

GEDALIA BEN JOSEPH YAHHIA: *Él*, Célebre rabín del siglo XVI. N. en Inola (Italia) en 1500 de familia española, pero se desconoce su vida. Sábese sólo que escribió muchas obras históricas, de las cuales solamente dos ó tres han llegado hasta nosotros. Parece igualmente averiguado que practicó la Medicina y que fue un gran orador. Entre los libros que aseguran escribió, y que no han llegado hasta nosotros, citan los eruditos el *Penas Ansh Lubon Jachia*; *La genealogía de los Jachías desde 4656 hasta el 896* (hasta su tiempo); *M-isar S'leah* (exposición de los Proverbios de Salomón); una explicación de las voces que hay más difíciles en el *Mashor* español; un libro de juegos de manos y de adivinación por medio de las distintas partes del rostro (sic); *Sepher Abuliah*, explicación de los oráculos de la ley verbal y de varios lugares de la ley escrita, etc. etc. Entre los que se conservan hemos de citar el que intitula *Sepher Madsaroth*, libro de los sermones, que contiene efectivamente los ciento ochenta que predicó á sus correligionarios en diversos puntos de Italia desde el año 1552, y la *Saboteth Haabuliah*, calena ó sucesión de la *Cábala*, obra que empezó á escribir en 1549 y no acabó hasta muchos años después, y es la historia más importante de las que de Gedalia ben Joseph se conserva. Halláase dividida en tres partes y ha sido impresa en Venecia por Juan de Gara en el año 1586 y reimpressa en Cracovia en 1596 y en Amsterdam en 1697.

GEDANITA (del lat. *Gedania*, Dantzig): f. Min. Resina fósil, muy parecida al ámbar, pero que, á diferencia de éste, no contiene ácido succínico. Encuéntrase á orillas del Báltico. Es de color amarillo claro; de fractura concoidea; fusible entre 140 y 180°; frágil. Su dureza está entre 1,5 y 2, y su densidad es de 1,058 á 1,068.

GEDDES (ANDRÉS): *Él*, Pintor y grabador escocés. N. en Edimburgo en 1789. M. en 1844. Contrariando su irresistible vocación al dibujo y á la pintura, le hizo admitir su padre un destino en la Administración de Aduanas, destino que desempeñó hasta la muerte de este último. Se trasladó después á Londres, estudio en la Academia Real é hizo muchos progresos, especialmente como pintor de retratos. En 1811 hizo un viaje á París, y cuatro años después recorrió Italia y Alemania. Fue elegido individuo de la Academia Real en 1831. Los retratos debidos á su pincel están bellamente pintados y llenos de vida. También hizo Geddés varias aguas fuertes, de las cuales algunas son muy bellas.

GEDÉÓN: *Él*, Hijo de Jós, de la tribu de Manasés. En la Biblia se cuenta que, hallándose un día en el lazar de la casa de su padre acuchalando y limpiando el trigo de sus campos por temor de que si lo hacía al aire libre le viese algún mandanita y se lo robaba, se presentó á él un desconocido que le dijo que Dios le había destinado para librar á Israel del poder de los mandaitas. Acuchalóse Gedéon de las palabras que le dirigían, y manifestó á su interlocutor su asombro. «¿Pues cómo podré yo librar á Israel, le dijo, siendo mi familia la más inferior de la tribu y yo el más infimo de mi familia? y ¿quién me asegura que las palabras no sean mentiras?» pero el ángel, realizando un milagro, convencele de que realmente: era un enviado de Dios, y Ge-

diem mostróse pronto a obedecer sus indicaciones. Mandóle el ángel entonces, que destruyendo el altar consagrado á Baal, levantasé otro en el mismo paraje é hiciera sacrificios al verdadero Dios, y cuando Gedeón hubo jurado hacerlo desaparecieron sus ojos. No pensó ni un solo momento el hijo de Joás en dejar de obedecer las órdenes del ángel; mas temeroso de que sus conatados no si le veían destrozarse el altar de Baal le dieran muerte, decidió ocultar sus intenciones hasta la noche, y cuando ésta hubo llegado, con ayuda de dos de sus siervos, las ejecutó, sacrificando un toro en honor del verdadero Dios. A la mañana siguiente, cuando los habitantes del pueblo vieron el altar destruido y el toro sacrificado en el altar nuevo, empezaron á burlarlo, y como por ciertos indicios averiguaron que había sido Gedeón, tumultuosamente se dirigieron á casa de Joás, á quien pidieron les entregase su hijo para que, sacrificándole, calmara la cólera del dios por el sacrificio realizado. Respondióles Joás muy enternidamente que hacían mal en querer castigar ofensas que no habían recibido, y que, si la cólera de Baal podía ser temible para alguno, sin duda lo sería para Gedeón. Desarmó con esto á la muchedumbre, y no habiendo sucedido, contra lo que todos creían, ninguna desgracia á Gedeón, llamaron desde entonces Jerembaal, cuyo significado viene á ser *el que pleitea, el que lucha con Baal*. Ocurrió, añade la Biblia, que á poco de suceder esto, todos los madianitas y amalectas y los pueblos de Oriente, pasando el Jordán acamparon en el valle de Jezracl; Gedeón, que ya gozaba de alguna popularidad entre los suyos, por orden del Señor excitó á la gente de Manasés, de Aser, Zabulón y Neftalí á que se le remiera para combatir al enemigo. Habiendo acudido á su llamamiento infinidad de individuos que en una batalla más para estorbo que para otra cosa servían, Gedeón, por mandato del Señor, habló á sus tropas antes de ponerse en campaña, y de tal manera les pintó los peligros de la guerra que iba á comenzar, que de treinta y dos mil hombres que escucharon sus palabras solo diez mil dejaron de retirarse á sus hogares. Aun parecieron al señor muchos los soldados que á Gedeón le quedaron, pues quería hacer patente su poderío á los israelitas con el vencimiento de un ejército poderoso por medio de un puñado de guerreros, y dio orden á su elegido para que hiciese beber á sus tropas y separase á los que lamiesen el agua á la manera que lo hacen los perros, de los que doblaban las rodillas para beber; y habiendo bebido el agua de la primera manera solo trescientos hombres. Dios mandó á Gedeón despachase á los demás asegurándole que con aquel número le bastaría para derrotar á los enemigos. Partió Gedeón con sus soldados hacia el campo de los madianitas, y siempre por inspiración divina, acompañado solo de su criado Fara proyectó un reconocimiento, en el que llegó hasta las tiendas de los enemigos, donde habiendo escuchado á un soldado relatar á un compañero suyo un sueño que juzgó inspirado por Dios, decidió atacar aquella misma noche al enemigo. Volvió presuroso á sus avanzadas y formando con sus trescientos hombres tres pelotones y poniendo en manos de cada uno una trompa y un cantar vacío, dentro del cual se escondía una tea, encendió á los jefes ínicamente con una tea. Con esto dirigióse por un campo de cultivo del que ocupaban los otros dos campos al campo contrario, quien asustado del ruido que con las trompas amaban los soldados, y conmovido por las luces, creyeron que sus enemigos eran sobre ellos, y llenos de espanto capadieron la fuga. Siguió así que al día siguiente, alientes del Jordán madianita, por el que diese á la banda intermedia sostenida contra los soldados que les atacaban, y escaparon por la obediencia del ángel. Habiendo pasado ya algunos caminos ya vendiendo á un precio muy bajo. Debíandose de estos los que se referían con la ferocidad del que cree en el mal, que se repara á la muerte sino con la del enemigo, en un poco de tiempo sabráse de cada uno de ellos un caso de su propia mano que le sirva de ejemplo.

Efraim, que habían sido los que se apoderaron de estos dos príncipes madianitas, quejaronse á Gedeón de que, habiendo pedido auxilio á las de Zabulón, Aser y Neftalí, no se lo pidiese á ellos, cosa que consideraban una ofensa grave. Gedeón, con una respuesta llena de sabiduría y humildad, calmó sus enojos, dejándoles satisfechos y contentos. Se sirvió para esto de una manera proverbial entre ellos, diciéndoles que los rebucos que quedaban en las viñas de Efraim valían más que todo lo que se vendimaba en la casa de Abiezer, esto es, de su familia, dándoles á entender con esto que los más miserables de Efraim valían más que los poderosísimos de Abiezer, y que la prisión y muerte de Oreb y Zeb, aun después del combate era más importante que la estratagemas que había labrado la ruina de los madianitas. Pasó después de esto Gedeón el Jordán en unión de sus trescientos hombres, en persecución de la gente enemiga que había huído; y como al llegar á Soechoth sus gentes se hallasen hambrientas y sedientas, pidió á los principales de aquella gente les socorriesen con víveres y bebidas para poder continuar la persecución del enemigo. Negaronse los de Soechoth entre burlas, pues no podían comprender como con aquellos trescientos hombres se determinaba á perseguir á no menos de quince mil, que tantos eran los que habían huído, y Gedeón, aunque pensando tomar venganza de su conducta mas adelantada, continuó su camino hacia Fanel ó Phanel, ciudad cercana al torrente de Tabor, á cuyos habitantes pidió también alimentos. La respuesta de éstos fue la misma que la de las gentes de Soechoth, pero el hijo de Joás, enseñando á sus gentes con su ejemplo, continuó su camino hasta llegar al lugar en que Zebec y Salmana se hallaban con los referidos quince mil hombres. Encontrándose esta gente bien ajena de que Gedeón venia en persecución suya, no fue nada difícil al caudillo israelita su vencimiento. Antes de que pudiesen recoger las armas ya estaban muchos heridos ó prisioneros; y los demás huyeron con sus jefes á la cabeza, pero ni aun así se libraron de Gedeón, que los siguió hasta apoderarse de ellos. Tomó entonces á Soechoth y á Fanel, donde se vengó horriblemente de la negativa que á proveerle de víveres habían dado sus habitantes, y después trató con los reyes sus prisioneros para que le entregasen varios parientes suyos, que huyendo de los madianitas se habían refugiado en las cuevas y entre las rocas del Tabor; mas al enterarse de que los tales no existían por haber sido muertos por orden de los que ahora eran cautivos suyos, dió muerte por su propia mano á los dos. Entonces los principales de Israel dijeron á Gedeón: «Sé tu nuestro soberano, y quede esta soberanía por herencia de tu familia; mas como se ve en el libro santo, Gedeón contestó: «No. sé vuestro príncipe ni tampoco lo será ni hijo, sino que será el Señor el que mandará sobre vosotros.» Siguió, sin embargo, Gedeón gobernando á la gente de Israel como Juez durante cuarenta años hasta su muerte, 1209 años antes de Jesucristo. Jerembaal ó Gedeón, en sentir del renombrado historiador y egipólogo G. Maspero, á pesar de lo expuesto anteriormente tomado de la Biblia, fué verdaderamente rey de Israel. Era un hombre de la tribu de Manasés, á quien el asesinato de dos hermanos suyos en el Tabor por los jeques Zebec y Selmana lanzó á la guerra. Habiendo vendido y dado muerte por su propia mano, después de la victoria, á los asesinos de sus hermanos, las gentes de su tribu le eligieron rey. Entonces Gedeón estableció su residencia en Ofra (de Abiezer) donde fundó, siguiendo la costumbre de los despotas orientales, un santuario. La tradición le representa como un pámpeo asaz poderoso cuya autoridad era reconocida hasta Sichun. Uno de sus hijos legítimos, Abimelec, le sucedió, á pesar de las iniquas acciones de sus hijos ilegítimos, que asagurán fueron no menos de setenta.

GEDER: *Ged, ged, G.* real de los cananos, tomada por Josué; estaba al O. del Jordán y hacia su parte inferior.

GEDIJ BEN ZAYAN: *Ejeb.* Caudillo árabe español enviado por el emir Abderraman ben Abalabd Calif. contra Otmani, encargado de la custodia de la frontera del Norte, el cual, por ser un cristiano llamado Lampaña, hijo de L. el duque sobano de la Aquitania, de sendos los reinos del Estado hasta el punto de

haber firmado paces tan beneficiosas para los cristianos como perjudiciales al islamismo. Había ordenado Abderraman á Otmani ben Abi Hera que atacase á los francos, y no habiéndolo obedecido envió á Gedij con orden expresa de apoderarse de su persona. La llegada de las tropas de este general á la ciudad donde residía Otmani cogióle tan de improviso que ni siquiera intentó una defensa que de nada le habria servido; con sus tesoros, algunos amigos y su amada huyó á los bosques, donde pudo hallar abrigo. Gedij, que no ignoraba cuanto convenia á Abderraman la prisión de su enemigo, sin descansar un solo instante púsose en persecución suya, é hizo la suerte que encontrase al fugitivo en el momento en que reposaba de las fatigas del camino, tendido junto á un arroyo cristalino. Aunque sorprendido Otmani hizo una vigorosa resistencia, y quizá habria escapado si no se intentara impedir que Lampaña cayese en poder de Gedij. Otmani fué materialmente acuchillado por la multitud de enemigos. Gedij le cortó la cabeza, que envió á Abderraman en unión de la bella esclava (731 de Jesucristo).

GEDIKE (FERDINANDO): *Biog.* Pedagogo alemán. N. en Boberow en 1754. M. en 1823. Era hijo de un pobre pastor, y no recibió más que una muy ligera instrucción en su casa paterna, hasta que el profesor Steinhart se declaró su protector. En 1771 partió para Francfort á fin de estudiar Teología. Admitido en calidad de preceptor en casa del ilustre teólogo Spalding, en Berlin, obtuvo merced á este hombre influyente, el subrectorado primero, y después el rectorado del Ginnasio Federico, y resolvió consagrarse á la enseñanza. Fué individuo del gran Consistorio de la Academia de Ciencias de Berlin. Consistorio del departamento de Instrucción Pública é individuo de la comisión encargada de buscar los medios para perfeccionar la lengua alemana. De regreso de un viaje á Italia recibió orden de visitar las escuelas de Prusia y de redactar un informe sobre su estado. El monarca le había encargado que fuera á Suiza para visitar los establecimientos de instrucción pública debidos á la iniciativa de Pestalozzi, pero la muerte impidió al pedagogo realizar este viaje. Gedike renovó completamente los métodos de instrucción seguidos en su patria, y los establecimientos que dirigió llegaron á ser las escuelas de donde salieron hombres insigues en las Letras y las Ciencias. Escribió las siguientes obras: *Himnos olímpicos de Píndaro*, traducidos y anotados (Berlin, 1779); una traducción alemana de cuatro diálogos de Platón; una edición del *Filoletes*, de Sófoeles; *Fragmentos sobre la educación y la ciencia de la enseñanza en los antiguos y los modernos* (Berlin, 1779); *Libro de lectura griega para los principiantes* (Berlin, 1781 y 1809); *Libro de lectura latina* (Berlin, 1782); *Libro de lectura francesa* (Berlin, 1785); *Libro de lectura inglesa* (Berlin, 1804); *Anales del régimen escolar y eclesiástico en Prusia* (Berlin, 1800 y 1801).

GEDIMNO: *Biog.* Gran duque de Lituania. M. en 1339. Era hijo de Vitines, á quien sucedió en 1316. Distinguióse por su prudencia y valor en las guerras que sostuvo contra los pueblos vecinos. Recobró la Samogicia; conquistó la Volhinia y una parte del gran ducado de Rusia, comprendiendo la ciudad de Kiev; fundó á Wilna, de la que hizo la capital de sus Estados, y otras ciudades de la Lituania, y aunque tributaba culto a los ídolos favoreció la propagación del cristianismo en su país, y sin dificultad celebró alianzas con los príncipes cristianos. Mostróse dispuesto á convertirse á la nueva religión, mas desistió de tal propósito por culpa de los caballeros cruzados, que obraron con él pérdida muerte y cuyo poder temía. Explicase, por lo dicho, que nada consiguieran de él la legación enviada (1324) por el Papa Juan XXII y las cruzadas que en seguida fueron provocadas contra los lituanos. Gedimno murió casi octogenario, cuando llevaba socorros á la fortaleza de Friedberg, en Samogicia, sitiada por los cruzados alemanes. Sucedido Olgeld, el mayor de sus siete hijos varones, y dejó también siete hijas, que casi todas casaron en Polonia y Rusia con príncipes vecinos.

GEDINENSE de *Gedime*, n. pr.; adj. *Geol.* S. dice de un horizonte, ó subsiguiente, situado en la base del piso romense, muy desarrollado en los Aulenas, donde llega á adquirir 800 metros de

espesor. Forman el subpio gedunense cinco grandes capas, que son, á partir de la parte superior á la inferior, las siguientes: 1.^a capa formada por pizarras y encaústas verdosas; 2.^a pizarras abigarradas, rojas y verdes; 3.^a arenolitas oligistíferas, pizarras fosilíferas, bastas y verdosas, con fósiles de *Homodontus*, *Bonereo*, *Peatoculites grandis*, *T. irregularis*, *Spirifer mercurii* y *Perinea ovalis*; 4.^a pizarras con *Spirifer Dumontii* y *Cystophylax profundum*; 5.^a molina. Esta última capa, cuyo espesor no pasa de diez metros, marca la costa del mar terciario al fin del período en dicha región ardnesa.

GEDDIN (NICOLÁS): *Biog.* Escritor francés. N. en Orleans el 1667. M. en 1744. Educado en París en el Colegio de los Jesuitas, hizo concebir tan brillantes esperanzas que sus superiores resolvieron hacerlo entrar en la Compañía, y su deseo fué secundado por la vocación de Nicolás. En vano fué que su familia tratara de oponerse. Entró en el noviciado en 1684, después de haber terminado sus estudios, pero su salud no le permitió profesar y salió de la casa sin dejar por esto de pertenecer á la sociedad por sus sentimientos, y por su afecto y reconocimiento á ella. Poco después fué admitido en la sociedad de Niñon de Lenelles, parienta suya, y ya entonces oteogeara. Sostuvo con ella intimas relaciones que han sido, para los cronistas, objeto de comentarios maliciosos. En aquella sociedad adquirió amigos que se interesaron vivamente por su reputación y por su fortuna. En aquellos felices tiempos los salones de las damas eran el vestibulo de los beneficios mucho más que las sacristías. Geddin, bien visto en la corte, fué nombrado en 1700 canónigo de la Santa Capilla. Amigo del padre de Voltaire, vió los primeros ensayos del joven escritor y pronosticó su gran celebridad. En 1711 la Academia de Inscripciones y Bellas Letras le recibió en su seno, y él justificó su nombramiento escribiendo gran número de opúsculos que figuran entre las Memorias publicadas por aquella sociedad científica. Su obra más importante se publicó en 1718; le había costado dieciocho años de trabajo, y era una traducción de *Quintiliano*; el éxito fué tal que abrió al autor las puertas de la Academia Francesa. Esta distinción le valió de la corte otra recompensa, menos brillante quizás, pero que el estado modesto de su fortuna hacía importante para él; fué nombrado abad de San Salvador de Montreuil en la diócesis de Amiens. A pesar de sus trabajos académicos tuvo el escritor tiempo para terminar una traducción, más útil que agradable, de Pausanias. Poco tiempo después fué nombrado abad de Nuestra Señora de Beaugency. Murió durante un viaje que hacia para dirigirse á su abadía, en donde le fué enterrado. La probidad, la franqueza y el candor formaban el fondo de su carácter; unía á esto una gran amabilidad sin sombra alguna de afectación. Su alma gozaba siempre de esa paz que es la compañera habitual de la virtud; pero teniendo un carácter dulce y apacible, era, á veces, vivo é impetuoso en las discusiones. En su *Tratado de la educación de los niños* expuso ideas muy sanas y consejos muy útiles; el estilo es claro y fácil. En la colección de la Academia de Inscripciones se publicaron varias Memorias curiosas de este autor: *Sobre las carreras de caballos*; *Sobre los animales griegos*; *Sobre Platón*, etc., que han sido reunidas con otros opúsculos bajo el título de *Obras Diversas* (1745).

GEDOR: *Geog. ant. C.* de la Palestina, en la parte montañosa de Judá, cerca de Hebron. Hoy se llama Jeldi.

GEDREZ: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Gedrez, ayunt. y p. j. de Cangas de Timó, prov. de Oviado; 48 ejid. || V. SANTA MARÍA DE GEDREZ.

GEDRITA (de Gedre, n. jr.): f. *Mín.* Hidroclítico de alumina, con litio y magnesia, que se encuentra cerca de la aldea de Gedre, en los Altos Pirineos. Raya al vitrio y se raya por el cuarzo. Su densidad es 3,26. Se presenta en masa de estructura fibrosa y radiada. Es inatacable por los ácidos; al soplete se funde con esmalte negro.

GEDROSIA: *Geog. ant.* Región de Asia que fué parte del Imperio persa. Confinaba al N. con la Drangiana y la Aracosia, al E. con el río Indó, al S. con el Mar Eritreo y al O. con la Carmania. En ella se alzaba el monte Ardó, prolongación de la cordillera que atraviesa la Carmania antes

de llegar á la Gedrosia; la regaba el río Arábis, que nace en la Drangiana y desemboca en el Eritreo. Era país rico en aromas, sobre todo en nardo y mirra. Lo poblaban las abertitas en el centro, los gársides junto á la Carmania, los musarinos cerca de la Aracosia, y los ramnios en los confines del Indó. En la costa vivían los ietio-fagos ó comedores de pescado y los oaitas, en cuyo país abundaban los perfumes. Para era la e. principal de la Gedrosia. Su territorio corresponde al moderno Mekran en la confederación de los beluchis. Sometiida por Darío I, figuró en la 14.^a satrapía y fué luego conquistada por Alejandro Magno.

GEEF CROSS: *Geog.* V. HYDE.

GEEFS (GUILLERMO): *Biog.* Escultor belga. N. en Amberes en 1806. M. en la misma ciudad en 1883. Sus precoces disposiciones llamaron la atención de algunos aficionados que se entusiasmaron por las figuras de cera que modelaba á pesar de su poca edad, pues aun era un niño cuando las ejecutó. Protegido por aquellos, adquirió el futuro escultor una seria educación que su padre no hubiera podido darle, porque era un pobre artesano que apenas si ganaba lo bastante para vivir. Como aprovechase Geefs de estos beneficios, supo hombre de corazón que sabe apreciarlos, amaba el trabajo y tenía genio, y este sentimiento de su valor lo conservó quizás con demasiada persistencia, pues como más adelante se verá, mejor hubiera sido que hubiese dudado algo de su talento. Después de haber hecho algunos ensayos, que pasaron en Amberes por verdaderos prodigios, fué á perfeccionarse á París; pero allí no se admiraron sino las producciones de una superioridad indudable; el artista no hizo sensación. Halagado, sin duda, por las adulaciones de sus compatriotas, esperaba mucho más; así es que no permaneció mucho tiempo en un medio tan poco favorable á la opinión que de sí mismo había formado. Prefirió regresar á su patria. Desde el año de 1830 se estableció en Bruselas, en donde siguió gozando de gran reputación durante mucho tiempo. La obra más selecta de aquella época, la que resume más completamente lo que era el talento de Geefs, es el *Mausol del conde de Mervele*, en la iglesia de Santa Gudula de Bruselas. Esta obra, que tiene grandes reminiscencias, carece por completo de originalidad. Está, además, compuesta como se compone un cuadro, es decir, que no ofrece más que un solo aspecto rebuscado. La ejecución es maravillosa; pero, excepción hecha de esta cualidad, tiene cosas débiles y aun malas desde cierto punto de vista; así, por ejemplo, las líneas no tienen elegancia ni vigor y el modelado es débil. A pesar de su innegable debilidad, este monumento fué muy elogiado y valió al autor gran número de obras, entre las cuales deben citarse *El busto del rey Leopoldo*; *Francesca de Rimini*; *Estadua del general Billiard*; *Estadua de Rubens*; *Estadua de Gedry*, y otros varios monumentos fúnebres. Estos numerosos trabajos le ocuparon los años de 1850 á 1850. *El tema camoraleo*, que data de 1851, es la más alta expresión de los progresos realizados por el artista en estos veinte años. Esta obra valió al autor en París una segunda medalla en la Exposición Universal de 1855. A pesar de haber obtenido esta recompensa, la buena fama trató con bastante dureza al artista, atribuyendo el premio que había obtenido á la protección que le concedía el rey de los belgas.

GEELE (LUIS VAN): *Biog.* Escultor belga. N. en Malinas en 1789. M. en 1852. Recibió de su padre las primeras lecciones y terminó sus estudios artísticos en la Academia de Malinas, donde permaneció hasta el año de 1807. En esta época, habiendo obtenido el gran premio, fué nombrado profesor adjunto de la misma Universidad; pero deseando ejercitarse en la práctica de su arte fué á París en 1809 y durante algún tiempo trabajó bajo la dirección de David y de Roland. En 1811, después de haber ganado en París el primer premio de Escultura con su obra *La muerte de Epiménides*, regresó á Malinas y el gobierno le encargó varios trabajos. En 1816 fué nombrado estatuario del príncipe de Orange, y el rey de Holanda, Guillermo, le envió á Roma para que estudiara las obras maestras de la antigüedad. De regreso en Bélgica fué á fijar su residencia en Bruselas y ejecutó sucesivamente *El*

gran León, erigido sobre el campo de batalla de Waterloo; las esculturas de la Puerta Guillermo; los bustos de la princesa de Orange, del príncipe Federico y del gran duque Nicolás de Rusia, etcétera. De sus obras más importantes merecen especial mención *Un pastor buscando la flauta*, ejecutada en 1832 por el rey Leopoldo I, y *El príncipe Carlos de Lorena cuando era niño*.

— **GEELE (JACQUES):** *Biog.* Helenista holandés. N. en Amsterdam en 1759. M. en 1862. Comenzó sus estudios en su ciudad natal bajo la dirección del profesor Lemep. Después de haber dado, durante algún tiempo, lecciones particulares, fué nombrado en 1823 bibliotecario adjunto de la ciudad de Leyden y primer bibliotecario en 1833. Sus trabajos, que, según se asegura, ejercieron gran influencia sobre los estudios clásicos en Holanda, son muy numerosos. De ellos deben citarse, entre otros, *Tiberio* (Amsterdam, 1820); *Historia crítica sopheriscorum grecorum* (Utrecht, 1823); *Bibliografía crítica nueva* (Leyden, 1825); *Arádoles Heterochrisianis* (Leyden, 1826); *Scholia in Suetoniana* (Leyden, 1828); *Essays Palaeogra* (Leyden, 1829); *Olimpiadas*, seguida de un *Compendario de reliquias de los Anacronistas apolojia Socrates*; *Las Fénicias* (1840); *Catálogos de las manuscrituras que cubre de un año 1741 biblioteca Lugund Batava* (Amsterdam) (catálogos muy importante de la mayor parte de los manuscritos de la Biblioteca de Leyden). Publicó también misceláneas de Estética y traducciones en holandés de obras extranjeras, tales como *El viaje sentimental* de Sterne, *Las Novelas* de Tieck y *La vida de los señores de Heine*.

GEELONG: *Geog.* C. del litoral del condado de Grant, Victoria, Australia; 15 000 habitantes. Sit. al S. O. de Melbourne, á orillas del Barwon, en la bahía de Corrie, abra de la costa O. de la bahía de Port Phillip, en comunicación con Melbourne, Castlemaine y Ballarat por líneas de ferrocarril. Fundada en 1837, es una de las e. más antiguas de la Australia. Tiene un puerto espacioso y cómodo y es importante mercado agrícola. Manufacturas de lana.

GEELVINK: *Geog.* Bahía de la costa de la Nueva Guinea. Muy ancha en su entrada, en la que están las grandes islas de Jobie y de Moysore, ya estrechada hacia el S. y termina en el abra de Triton, abierta en un istmo montañoso que la separa del Mar de Ararufa. La población de las costas de la bahía y de las islas que hay en ella es de unos 21 000 habihs. || Estrecho de la costa occidental de Australia, sit. entre los 28 y 29° de lat. S. y 117 y 118° de long. E.; mide unos 110 kms. de N. O. á S. E. Separa de tierra firme los islotes y rocas de los Houtman ó Abrolhos.

GEEER Ó JAOR: *Geog.* Río cuyas fuentes, y casi todo su curso, se hallan en Bélgica, pero que termina en Holanda. Nace en Lens-Saint Servais, en la meseta del Hesbaye, en la prov. de Lieja; pasa por Waremmé, recorre al Yerne por Lens-Sur-Geeer, y entra en la prov. de Limburgo. En este último punto baja á Tongres y, aumentando la rapidez de su corriente, desciende al Mosa, al que alcanza por Maestricht, e. holandesa sit. en la orilla izquierda. Dicen que este río no se hiela nunca, lo que debe atribuirse á las muchas fuentes que hay en su cauce. Tiene 56 kms. de curso.

— **GEEER (CARLOS, barón de):** *Biog.* Naturalista sueco. N. en Finspang en 1720. M. en Estocolmo en 1778. Estudió en Utrecht y en Upsal. Conagrándose desde su infancia á la Entomología, siguió, paso á paso, las huellas de Reaumur sin elevarse nunca á la altura de éste. Poseedor de una gran fortuna, la empleó en el servicio de la ciencia y en remediar los infortunios y las desgracias de sus prójimos. «Sus Memorias, dice Quatrefages, llevan el sello de una inteligencia privilegiada y dotada de un alto grado de talento observador.» Publicó una obra titulada, como la de Reaumur, *Memoria para servir á la historia de los insectos* (1752 y 1778). El rey de Suecia, cuyo favor había conquisado, le había nombrado mariscal de la corte y condeador de la Orden de Wasa. Geer formó parte de la Acaademia de Ciencias de Estocolmo, á la cual legó sus colecciones de Historia Natural.

— **GEEER (LUIS, barón de):** *Biog.* Estadista sueco. N. á 18 de julio de 1718. Ingresó en la

Universidad de Upsal en 1835, y siguió con gran brillantez los cursos de Jurisprudencia y de Derecho administrativo. Terminados sus estudios fué de agregado al departamento de Justicia; después obtuvo el nombramiento de asesor del Tribunal de Escania y presidente del Tribunal de apelación de Gotia. En 1858 el rey Carlos XV le confirió la cartera de Justicia, la cual, según la Constitución gubernamental de Suecia, equivalía a la plaza de primer Ministro. Mostróse el barón de Geer á la altura de sus nuevas funciones, distinguiéndose sobre todo por su moderación, su espíritu liberal y su iniciativa. Poco tiempo después las circunstancias le permitieron desplegar en toda su fuerza su carácter y su talento. Desde la época mas de medio siglo reclamaba Suecia la reforma de su sistema parlamentario. Aquella representación de los cuatro ordenes que habia heredado de la Edad Media no estaba en armonía con las ideas modernas y estorbaba, y aun paralizaba, su desarrollo y su progreso. Más de una vez el gobierno habia sondado con este respecto las intenciones de la Dieta, pero ésta, dominada por la nobleza y el clero, se habia mostrado siempre resuelto á mantener el *statu quo*. Per fin el rey Carlos XV, desiludido á concluir con aquel estado de cosas, encargó á su Ministro de Justicia que presentara un proyecto de reforma y lo defendiera en la Cámara. El barón de Geer hizo una verdadera obra maestra; su exposición de motivos lo previa todo y á todos respondía; así que, á pesar de la encarnizada oposición de los aristócratas y del clero, salió triunfante el proyecto, hasta el punto de que en el día Suecia no tenga nada que envidiar, respecto á su Constitución, á los otros países constitucionales. Este gran acto político del barón de Geer no debe hacer olvidar los otros títulos que antes de su promoción al Ministerio le habian dado ya cierta celebridad. Al mismo tiempo que estadista de primer orden era un escritor distinguido. Aun no habia salido de los bancos de la Universidad cuando publicó en los periódicos una multitud de folletines, notables por la finura de sus observaciones y su crítica espiritual é independiente. Posteriormente publicó novelas, que fueron muy estimadas por los inteligentes en Litteratura. Su última obra, antes de entrar en el poder, fué un *Tratado del estilo jurídico considerado en Suecia como clasico*. El barón de Geer fué, á la vez, por sus escritos y por sus actos, uno de los personajes más importantes de la Suecia contemporanea.

GEESTERENBERG. *Geog.* V. GRAMMONT.

GEESTENDORF. *Geog.* C. del círculo de Leche, regencia de Stade, prov. de Hannover, Prusia, Alemania; 9 000 habít. Sit. cerca al S. de Leche, á orillas del Geeste, afluente, por la derecha, del Weser. Fundiciones de hierro; talleres de máquinas. La c. daba nombre, antes del 1.º de enero de 1878, á un territorio libre que formaba parte del territorio del puerto libre prusiano de Geestemünde.

GEETE. *Geog.* Río de Bélgica, afl. del Demer, emana del Escalbe, por el Ruppel. Está formado por la unión de otros dos, el Grande y el Pequeño Geete, que confluyen al N. de Léan. El Gran Geete tiene todo su curso en la prov. de Brabant; nace cerca de la c. de Perwez, corre al N. E. y pasa por Jodeligne, Bongeloon y Tillemont. El Pequeño Geete corre también por la prov. de Brabant, á excepción de algunos kms. que recorre de la de Lieja; nace en Ronvillers, se dirige al N. E. y pasa por cerca de Léan antes de la confluencia; el primero ha recorrido 51 kms. y el segundo 26. El Geete, en sus 75 kms. de curso, recibe al Ombre y varios caudales derivados del Herck y del Fleppel ó Velp. Desagua en el Demer por cerca de Hellen.

GEFFKEN FRIEDRICH FERDINAND. *Biog.* Escritor alemán. N. en Hamburgo á 9 de diciembre de 1830. Secretario de Legación en Paris en 1854, en calidad de negociante de Hamburgo en Paris en 1856. Ministro asistente en la misma ciudad en 1859, en Leñas en 1859, subsecretario en Hamburgo en 1859, fue profesor de Economía política y de Derecho de gentes en la Universidad de Estrasburgo desde 1872 á 1882. Se retiró entonces por motivo de salud, fundó su residencia en Hamburgo. Durante el mes de septiembre de 1871 se le atribuyó haber inventado el extracto del *Telescopio* de Federico III. Al ver la enorme producción en Alemania por esta publi-

cación, el príncipe de Bismarck, huyendo ver en ella una maniobra política por la proximidad de las elecciones al Landtag, dirigió al Ministro de Justicia, por orden del emperador, un informe ordenando se procediera oficialmente, á fin de averiguar los orígenes y el objeto de una publicación calumniosa para los emperadores Federico III y Guillermo I, así como para otras personas. Si no se hubiera tratado de perseguir sino audaces falsarios, el proceso de la *Deutsche Rundschau* no hubiera tenido resonancia alguna; pero en realidad el canciller formó un proceso político, en el que debían figurar por una parte todos los elementos reaccionarios, y por otra parte los grupos liberales, obligados á unos para atacar y otros para defender la memoria del emperador difunto. La instrucción del proceso produjo la detención de Geffken, que habia sido primer comunicó con *Rundschau* los extractos del *Diario* de Federico. La familia del detenido ofreció presentar una fianza para obtener su libertad; pero, siguiendo la opinión de Bismarck, la justicia se negó á aceptarla, á pesar del mal estado de salud de Geffken, quien estuvo al mismo tiempo incomunicado. La instrucción del proceso duró tres meses, al cabo de los cuales, con gran sorpresa general, fué el detenido puesto en libertad. Las conclusiones de la sentencia eran: que aun reconociendo que Geffken habia divulgado noticias cuyo secreto para los gobiernos extranjeros era indispensable en bien del Imperio alemán, consideraba que no habia, sin embargo, razones suficientes para admitir que el culpado tenía la plena conciencia del carácter de los artículos calumniosos; por consiguiente el tribunal, en su sesión secreta de 4 de enero de 1859, decidió que debía soberserse la causa en lo referente al delito ó crimen de alta traición, que se levantara la orden de prisión que las costas fueran á cargo del Tesoro público. Fué, por lo tanto, Geffken puesto en libertad como irresponsable. Algunos días después el emperador dió orden de que se publicaran las actas de acusación y los documentos relativos al asunto de las *Memorias de Federico III*. Vióse entonces con claridad que la intención de Bismarck era atacar la memoria del emperador Federico. Al día siguiente el Ministro de Justicia era depuesto, cosa que era de esperar; por sebabe que los Ministros no habian aprobado las persecuciones contra Geffken, y Bismarck quiso protestar contra la decisión de «no hacer lugar dada por el tribunal de Leipzig. Geffken ha publicado los siguientes escritos anónimos: *La reforma de la Constitución prusiana* (Leipzig, 1870; *El golpe de Estado de 1857 y su efecto retroactivo sobre Europa* (Leipzig, 1870); *La Constitución de la Confederación alemana* (Leipzig, 1871). Con su nombre publicó las siguientes obras: *Cuestión del Abtama* (Stuttgart, 1872); *El estado de la Policia en sus relaciones históricas* (Berlín, 1875); *Historia de la guerra de Oriente desde 1854 á 1856* (Berlín, 1881); *La cuestión del Luanbuen en Francia* (1853). Ha hecho también numerosas ediciones del *Gaio diplomático*, de Martius (Leipzig, 1866), y del *Derecho internacional*, de Helffer (Berlín, 1881), obra traducida al francés.

GEFFRARD FABIEN. *Biog.* Presidente de la República de Haití. N. en 1806. M. en febrero de 1879. Su padre fué el general Nicolas Geffrard, que con Petion promovió la Constitución de 1806. Hizo fama en muy temprana edad, fué Geffrard adoptado por el conde Fabre, cuyo nombre añadió al suyo, y se alistó á los cinco años en el regimiento de su padre adoptivo. A cinco años después, la víspera de la caída de Boyer, alcanzó el grado de capitán. Hízose partidario, con toda la fuerza que, recién mulata, de la revolución de 1842. Atribuyó á la causa de la independencia un regimiento, al frente del cual se habia puesto, y seguido únicamente de dos guías, no tardó en arrastrar al jefe del movimiento. Promovido por el Comité popular al mando de la vanguardia durante la insurrección con el grado de coronel, la habilidad de sus maniobras engañó á los generales de Boyer respecto de la fuerza real de sus tropas y los recursos de la insurrección. Aunque despreciativo de vivir, le hizo pasar cierta cantidad al ejército gubernamental, que mora de Hamburgo. Con estos actos de humanidad consiguió pasar de Boyer á la tribu de indios, que generalmente se hallan dispuestos á admitir que el verdadero gobierno es el gobierno de los que dan de comer. Cuando la revolución haitiana

hubo vencido, fué uno de los más interesados en extinguir el fuego, que con muy buenas intenciones habia contribuido á encender, y que amenazaba convertirse en un incendio. Venció á Acassu, y al mismo tiempo que salvaba á la clase media haitiana, obtuvo el agradecimiento para llevar á Geffrard a la muerte á dos de ellos que habian sido hechos prisioneros y que la guardia nacional quier en el primer momento matar sin consideración alguna. Cuando ya era general de brigada fué nombrado general de división por el presidente Guerrier. Riche, sucesor de Guerrier, habia sido hecho prisionero por Geffrard en la guerra civil de 1843; le conservaba rencor, y aprovechó ó, por mejor decir, provocó la ocasión de una denuncia inmotivada para llevar á Geffrard al Consejo de guerra con el pretexto de que conspiraba. El Consejo de guerra absolvió al acusado. Presidió el Consejo el general Soukouque, y cuando éste llegó á ser emperador con el nombre de Faustino I, no solamente protegió á Geffrard, sino que le hizo duque de la Tabla. Geffrard, á quien la clase media venecida consideraba como la tradición viva de las ideas de fusión y de libertad, era aquel al cual parecían con preferencia converger las simpatías de la clase inferior á medida que se alejaban del terrible emperador. La campaña de 1849, en la que fué Geffrard herido al frente de su división, que ya era muy apreciado por sus sentimientos humanitarios y su valor, concluyó de hacerle popular por sus constantes desvelos á favor de las necesidades del soldado. La campaña de 1855 á 1856 vino á aumentar su popularidad. Entonce, cuando oficiales y soldados no tenían entre sí otro lazo de unión que un pensamiento común de deserción ó de indisciplina, la voz de Geffrard, fuera porque ordenase ó fuera porque les animara y estimulara, gozó del privilegio de ser oída. Dejado, cuando la retirada definitiva de los haitianos, á la retaguardia con la comisión de conducir la artillería á un territorio apenas practicable para infantes, pudo llegar al cuartel general de Banica, que distaba treinta leguas, sin haber perdido ni un cañón. Al aproximarse el año de 1859 comenzaba á reinar sobre agitación en el ejército haitiano, poco dispuesto á ir de nuevo, siguiendo los caprichos helicicos de Soukouque, á guerrear contra la Republica dominicana. Habian sido creados Comités de insurrección en varios puntos de la isla, esperando para obrar la ayuda del general Geffrard. Gracias á la abnegación de Jeanbarré, erriolo de Guadalupe, consiguió Geffrard salir de Puerto Príncipe y dirigirse á Gonaves. Allí, secundado por el capitán Legros, que venció por sí mismo á la generala, se puso al frente de 73 jóvenes, casi todos mulatos, se apoderó de la importante plaza de San Marcos, y proclamó la destitución del emperador Faustino. Soukouque, después de haber hecho encerrar en una prisión á las familias de los insurrectos y de los fugitivos, empezando por la mujer de Geffrard y sus hijos, se puso en marcha contra los rebeldes en 26 de diciembre de 1858 al frente de tres ó cuatro mil hombres. Halláronse frente á frente los dos ejércitos en 5 de enero, cuando falsas noticias propagadas de intento decidieron á Soukouque á volver sobre sus pasos. Mientras tanto, habia las tres de la mañana, Geffrard, al frente del ejército insurrecto, penetraba en la capital y no hallaba á su paso más que exclamaciones de simpatía. El Imperio coloso y ginecoco de Soukouque se habia desvanecido en la persona del monarca depuesto, limitándose á exigirle la abdicación. Cuando se tuvo noticia de estos acontecimientos, lo mismo en el campo que en la ciudad no se oyó más que un grito en favor de Geffrard; sus antiguos adversarios se manifestaron aun más entusiastas que sus partidarios. Creía el nuevo presidente en la sinceridad de estos nuevos convertidos! Si no los crea, la vida del que tapase los temas; conocia que su popularidad era bastante fuerte para combatir al emperador, en caso de necesidad, en las masas, la influencia que habian tenido los antiguos individuos del partido imperialista. Si admitió á estos en el seno de su partido y compartió con ellos la acción oficial, no fué más que para encadenarlos y sujetarlos. Esta elemeция desheñosa no deplora, sin embargo, de temer algunos peligros. Los antiguos jefes que Geffrard habia puesto en sus anteriores destinos se hubieran, probablemente, contentado al siguiente día de la re-

volución con el modesto papel que se les hubiera tolerado; pero al verse tratados como favoritos creyéronse los unos temibles y en disposición de exigirle todo, y los otros quisieron aprovecharse del beneficio de su posición, es decir, quisieron abrogarse el derecho de saquear el Tesoro público como en otro tiempo. Estas pretensiones y estas esperanzas se vieron muy pronto defraudadas ante la firme decisión de Geffard de regularizar la Hacienda, reduciendo los cuadros del ejército y reprimiendo toda clase de desórdenes. La agitación fue grande entre los individuos del Estado Mayor. Dieciséis ayudantes de campo formaron el núcleo de una conspiración, á la cual se unieron numerosas ambiciones defraudadas. Esta conspiración adquirió una gravedad excepcional por la complicidad de uno de los Ministros de Geffard, el general Guerrier-Prolette. Hicieron al presidente algunas advertencias á las cuales se negó á dar crédito en un principio, pero que muy pronto fueron apoyadas con pruebas formales y le pusieron sobre la pista de muchos extraños de su Ministro del Interior; por fin el 2 de diciembre de 1859 se decidió, no á castigar, pero sí á sustraerle al rigor de la ley, autorizó á él, de acuerdo con el Consejo de Ministros, á embarcarse inmediatamente. Tres ó cuatro horas después los cómplices del Ministro se reunieron en un lugar oculto y se dirigieron en grupos armados hacia los alrededores del palacio presidencial. Hallábase Geffard muy atacado aquel día y no salió de su palacio, como tenía por costumbre. Los sublevados trataban de obligarle á salir. Muy cerca vivía una de las hijas del presidente, la cual se había casado hacia muy poco tiempo, y en aquel momento estaba ocupada en leer en una de las habitaciones del piso bajo; su cabeza se veía por una ventana. El medio de hacer que Geffard saliera se halló fácilmente: uno de los conjurados descargó su bofetada sobre su hija y le desbizo la cabeza. El ardor que debía llevar al padre bajo el plomo de los asesinos fué, en una palabra, el cadáver de su infeliz hija. Detenido por sus amigos, que corrían al palacio, y que materialmente le obstruyeron el paso, no pudo llegar el general á la cita que le habían dado los asesinos, y éstos, asustados ante los clamores de espanto y de cólera que se levantaban de to los lados de la ciudad, se dispersaron silenciosamente en diferentes direcciones. En aquella ocasión el mismo Geffard hubiera sido impotente para salvar á los culpables: el país en masa se levantó pidiendo justicia. Los conjurados fueron detenidos, y en 29 de septiembre de 1859 comparecieron ante un Tribunal militar que condenó á veinte acusados, de treinta y cinco, á la pena de muerte y tres á reclusión temporal. Dieciséis de los sentenciados á muerte fueron fusilados en el mismo día; otro fué indultado. Los tres últimos, y entre ellos figuraba Guerrier-Prolette, eran continuantes. En el mes de mayo de 1861, España se anexionó la República Dominicana y el general Geffard se contentó con protestar vivamente por medio de un Manifiesto dirigido á todas las potencias. España exigió, además, al gobierno haitiano una indemnización por las deprecaciones cometidas en el territorio dominicano por individuos procedentes de Haití. Geffard ofreció pagar esta indemnización, cuya cantidad fué determinada por una comisión mixta. Esta docilidad del presidente de la República negra, condescendiendo á todas las exigencias de España, entristeció á los patriotas sinceros, sintiendo tanto más amargamente la afrenta que sufría su patria cuanto que estaban convencidos de que sin gran esfuerzo hubiese podido hacer frente á la tempestad y no atender á las exigencias de España. En el mes de agosto de 1861, antes de hacer por el Sur un viaje que creía necesario para mantener la tranquilidad pública, cambió Geffard los secretarios de Estado y formó una especie de Gabinete provisional, en el que entró como Ministro del Interior el general Amado Legros. Terminado el viaje se abrieron las Cámaras y, á creer lo que el presidente dijo en el discurso de inauguración, Haití era el Estado más feliz y más próspero del mundo. La realidad no estaba conforme con el cuadro pintado por el general; el gobierno tenía enemigos siempre despiertos, y la prueba es que en un corto espacio de tiempo, en el mes de noviembre de 1861 y en el mes de mayo del año siguiente, estallaron dos complotos bastante graves. El general Legros, padre del Ministro del Interior, fué detenido; su hijo, antiguo Minis-

tro de Policía, recibió los pasaportes con orden de abandonar la República; se sospechaba que no eran extraños á la conspiración. El segundo complot, más serio aún que el primero, estalló en 1.º de mayo de 1862. El movimiento fué reprimido en breve tiempo y de él resultó un proceso, en el que figuraban gran número de acusados, y á consecuencia del cual fué ejecutado, en unión de trece de sus compañeros, el general Salomon. Mientras que una parte de la isla reincorporada á España era teatro de una sangrienta insurrección, mantenábase el poder del general Geffard, no sin necesitar reprimir revoluciones ya en un punto ya en otro, y teniendo que vencer muchos obstáculos acumulados por una antigua costumbre de desórdenes y abusos administrativos. En 25 de abril de 1863, cuando la apertura de las Cámaras, el presidente hablaba con un tono autoritario, bastante amenazador para la oposición, cuyos ataques temía su gobierno. Hacia significativas alusiones á la dictadura que se había negado á aceptar cuando la causa de Souleuvre, dando á entender que sabría aceptarla si á ello se le obligaba. Hablaba además al general de las reformas que pensaba realizar en un sentido bastante liberal, y recordaba especialmente la cuestión del derecho de propiedad que la ley reservaba únicamente á los descendientes de la raza africana. «Esta cuestión, cuya solución pertenece al porvenir, decía, pero á un porvenir que puede ser próximo, merece hoy una seria atención de parte de los representantes del país, por lo cual debemos prepararnos á resolverla.» En 3 de junio disolvió la Cámara, dos meses después de haber comenzado sus trabajos. Durante esta legislatura había estallado una nueva insurrección, nacida en el departamento de Artibonito, y cuyo jefe fué el general Amado Legros. En 4 de mayo había dado la señal de insurrección, apoderándose de la ciudadela de Dessalines; por un momento pareció triunfar, pero su triunfo fué de corta duración; el movimiento fué rápidamente vencido; los principales autores y cómplices de la insurrección fueron juzgados, y en 10 de junio el general Amado Legros, que había sido el principal auxiliar de Geffard en su triunfo contra Souleuvre, fué pasado por las armas, así como su hermano y seis de sus compañeros. Estas implacables ejecuciones no pusieron fin al malestar y á la agitación de los partidos haitianos. El año de 1864, como en los precedentes, hubo nuevas insurrecciones, que también fueron reprimidas. En la noche del 24 al 25 de abril estalló una tentativa de revolución en Puerto Príncipe. Lany-Dulait, el jefe del complot y sus cómplices fueron presos, juzgados y sentenciados algunos á muerte. En general Geffard consultó en conmutar la pena de muerte por la de algunos años de prisión. El 16 de junio iniciase una revolución en las provincias del Norte; sus jefes fueron los generales Longuepasse y Adouli. Diversas causas contribuían á mantener el desorden. Las cosechas habían sido malas; la población sufría y atribuía sus sufrimientos al presidente, cuya popularidad había disminuido. Otra causa favorecía en las provincias del Norte las insurrecciones; la ciudad del Cabo no podía ver sin celos al rival Puerto Príncipe gozar del título y las ventajas de ciudad capital; no olvidaba que en otro tiempo el departamento de que era capital formaba un Estado soberano, y estaba dispuesta á acoger y considerar como á un libertador á cualquiera que declarara su separación del resto de la República. Esto es lo que intentó Salvane. Comprometido en la revolución del general Longuepasse, y puesto fuera de ley por un decreto del presidente, había conseguido huir, agenciándose al territorio dominicano. Recibió allí algunos soldados, y en 7 de mayo de 1865 pasó á su frente la frontera haitiana, y se dirigió hacia el Cabo, del cual se apoderó instalando en ella un gobierno provisional, cuyo primer cuidado fué pronunciar la abolición de la pena de muerte, la deposición del presidente Geffard y la independencia absoluta del Cabo. Felizmente para el presidente, se consagraba desde algún tiempo á organizar el ejército; había formado una guardia y un cuerpo de tiradores bastante bien equipados e instruidos por europeos. Los primeros asaltos contra el Cabo fueron rechazados. Esperando que su presencia apresurara las operaciones, resolvió ponerse al frente del ejército, que salió de Puerto Príncipe en 25 de agosto de 1865; pero como esta ciudad estaba casi enteramente desguarnecida de

tropas, á pesar del cuidado que tuvo de llevar consigo á los personajes más importantes, no se atrevió á alejarse demasiado por temor de algún movimiento insurreccional en la capital misma, y permaneció en una inacción que sus enemigos explicaban de un modo que le perjudicaba. Los primeros días de octubre se decidió al fin á dirigirse en persona á la ciudad del Cabo; la lucha hubiera podido durar largo tiempo si acontecimientos imprevistos no hubiesen apresurado el desenlace. A consecuencia de un conflicto entre el Encargado de negocios de Inglaterra y los individuos del Comité revolucionario del Cabo, la fragata inglesa *Galathea* y el aviso *Lilly* entraron en el puerto, y en 3 de noviembre hicieron fuego contra la ciudad. Geffard, previendo del ataque, hizo ocupar los fuertes por sus tropas á medida que eran abandonadas por los insurrectos, que huiran ante las balas inglesas. Salvane y los suyos, no pudiendo resistir, se retiraron á bordo del buque americano *Soto*. Antes de partir habían tenido tiempo de ordenar que se incendiara la ciudad. Cuando las tropas presidenciales la ocuparon, en la mañana del 16 de noviembre, la mitad de la ciudad del Cabo se hallaba ya destruida por el fuego. La insurrección había terminado; Geffard no pudo negar que debía el triunfo á los ingleses, por más que estas operaciones hubieran sido perfectamente fortuitas; así que su entrada en Puerto Príncipe fué acogida sin gran entusiasmo, pues para una parte del pueblo se había convertido en aliado del extranjero. En 5 de julio de 1866 estallaba la revolución por primera vez en las Gonaïves, á instancias del partido al frente del cual se había puesto Salvane, que había fomentado la insurrección del Norte. En 11 de julio fué tomada la ciudad por el general Filipeaux. Algunos días después, antes de que las emizas causadas por el fuego, que habían desempeñado su papel en las insurrecciones precedentes, hubiesen tenido tiempo de enfriarse, recibíase en la capital el aviso siniestro de que se había producido una nueva revolución en las Gonaïves al grito de *¡viva Salvane!*, y que un incendio producido por las pasiones políticas acababa de destruir treinta y cinco casas de las más hermosas de la ciudad. Los revolucionarios acusan al gobierno de no haber cumplido sus compromisos y de ser un poder absoluto. Los partidarios de Geffard, hasta sus órganos oficiales, tales como *El Bica Público*, aun haciendo calurosamente su defensa, confesaban que había descubierto ciertas libertades y ciertos derechos. Para calmar los ánimos abolió en 1866 la pena de muerte por delitos políticos y reformó varias leyes orgánicas. A principios del año siguiente el partido de los descontentos, que había aumentado mucho, se insurreccionó de nuevo; el presidente puso la plaza en estado de sitio y tomó las más energías medidas, pero el movimiento llegó á ser tan poderoso que no pudo resistirle y hubo de buscar con su familia refugio en un barco francés, que le condujo á Jamaica.

GÉFFROY (EMILIO AMADO FLORENTINO); *Diag.* Pintor y artista dramático francés. N. en Maignelay (Oise) en 1850. Hizo sus estudios en el Colegio de Angers; entó después en casa de un abogado de aquella ciudad y contraio matrimonio con Eulalia Dupuis, hija de una actriz entonces muy renombrada. Este matrimonio le facilitó el acceso á la Comedia Francesa, y se presentó en ella en el año 1829 desempeñando el papel de Orestes en *Andromaca*, y el de Hamlet y Oteló. No eran los tiempos muy propicios para la tragedia, y era verdaderamente temerario desafiar los desdenes de la pleyáde romántica. Geffroy comenzó su primera campaña dramática con cierto acierto; pero después, aceptando francamente las nuevas necesidades del arte moderno, se colocó en situación de prestar servicios iguales á los diversos concurrentes que se disputaban entónces el dominio del teatro francés. Por haberse retirado de la escena Petier pudo abordar algunos primeros papeles del antiguo repertorio, que le confió Casimiro Delavigne en 1832. De aquella época data su reputación. Por medio del trabajo había vencido la monotonia de su órgano vocal y de su fisonomía dura y sarcástica, y pudo entónces manifestarse actor de conciencia y habilísimo. El alma y la inteligencia, las más preciosas de sus facultades, habían aconsejado bien al artista, y el pintor iba á agular maravillosamente al

cómico. Durante todo el curso de su carrera preocupó grandemente este artista del traje y de sus papeles, habiendo desempeñado notablemente los personajes de las tragedias y comedias más notables del teatro francés. Adquirió en la Pintura otra especie de celebridad. Discipulo de Amarty Duval, vio que sus cuadros eran favorablemente acogidos en las Exposiciones anuales. Entre sus mejores obras se cuentan: *San Víctor y el Niño Jesús; Pedro Corcillo; Maccourt*, secretario de la Comedia Francesa; *Los socios de la Comedia Francesa*, cuadro conocido con el nombre de *Foer des français*, y que representaba los actores de aquella época; *Moliere y los caracteres de sus comedias*. Obtuvo como pintor varias recompensas: una medalla de tercera clase en el año de 1840 y una de segunda dos años después.

GEFÍREOS (del gr. γέφυρα, construir un puente); m. pl. Zool. Clase de gusanos marinos, generalmente cilíndricos, sin segmentación exterior, provistos de una trompa generalmente retráctil, con boca situada en la extremidad anterior del cuerpo o ventral, con una cadena ganglionar, también ventral, y con collar esfagógico y frecuentemente con cerebro. Sexos separados.

Por su forma exterior los gefíreos se parecen extraordinariamente a las hidoloturias, hasta el punto de haber figurado hasta hace poco tiempo en el mismo grupo. Como éstos, tienen el cuerpo alargado y cilíndrico, viven en aguas grandes profundidades, entre la arena y el barro, ó bajo las piedras. Distingüen, sin embargo, de las hidoloturias la falta de formas calizas en la piel y aparatos ambulacriteros. A estos caracteres negativos se añade también la presencia de un anillo esfagógico unido al ganglio cerebral y de la cadena ventral que manda a derecha e izquierda numerosos nervios. Es de advertir, sin embargo, que los gefíreos se distinguen también de los anélidos por la sencillez de su cadena ventral, que no presenta de distancia en distancia dilataciones ganglionares, sino que se halla revestida en toda su extensión de una capa externa de células ganglionares que contienen un canal central. La cadena ventral está contenida en un vaso sanguineo colocado inmediatamente debajo del vaso ventral, en la capa interna de las fibras musculares anulares.

Los órganos de los sentidos en los gefíreos se hallan representados por manijas oculares que descansan directamente sobre el cerebro, cuando existe, y en papilas cutáneas en las cuales van a terminar algunos nervios. Es difícil considerar como órganos del tacto unas vesículas redondeadas colocadas bajo la piel en algunos sipuncúlidos.

La estructura de la piel de los gefíreos es muy análoga á la de los demás gusanos. La capa cuticular, que es gruesa, descansa sobre una matriz celular, y parece á veces marcada de pliegues transversales y longitudinales, pero sin que exista nunca una verdadera segmentación; el dermis, formado de tejido conjuntivo, es igualmente grueso y contiene numerosos filículos glandulares que descenden al exterior por poros abiertos en la epidermis. Debajo se encuentra la embobadura muscular entera muy desarrollada, y ordinariamente compuesta de una capa superior de fibras anulares y otra inferior de fibras longitudinales anchas, unidas á las primeras por anastomosis en forma de red, la cual produce las estrias y los pliegues de la cutícula. Debajo se encuentra otra capa interna de fibras anulares. Pueden existir en la piel dos capas en forma de ganchos en la extremidad anterior, en la proximidad de los orificios sexuales, y otras dos capas terminadas en la extremidad posterior del cuerpo, y las cuales contribuyen á la locomoción. Casi toda la porción anterior del cuerpo se presenta alargada en forma de trompa, la cual alzarse y bajar puede, así como puede contraerse y dilatarse á voluntad, y en bello caso se halla provista de papilas de gancho como es. En la base de la trompa, por la cara ventral, ó en su centro, está, según entra la abertura bucal, rodeada por el esfagó y el intestino, de forma rudimentaria. El tubo alimenticio, como una larga y gruesa membrana, puede dividirse en la generalidad de los gefíreos, y en algunos casos se halla un tubo digestivo rudimentario que termina en general muy largo que el cuerpo, y que por lo tanto describe varias circunvoluciones en el interior de la ca-

vidad visceral. El tubo digestivo presenta diferentes glándulas anejas. El ano es ordinariamente dorsal y muy próximo á la extremidad anterior del cuerpo.

El sistema vascular, que comunica probablemente con la cavidad visceral, se compone de dos branquias longitudinales: una dorsal que acompaña, como en los anélidos, al intestino, y otra ventral que se apoya en la pared del cuerpo; la sangre es incolora ó rojiza y marcha siempre en la misma dirección, como en los anélidos, impulsada por contracciones intermitentes de los vasos y de las cerdas vibrátiles que revisten las paredes vasculares; el líquido de la cavidad general es diferente de la sangre contenida en los vasos. Parece que puede mezclarse con el agua que penetra en la cavidad visceral en ciertas especies por un poro situado en la extremidad posterior del cuerpo, y que puede cerrarse á voluntad del animal. Según Greiff, en algunos gefíreos el agua del mar entra en la cavidad general por dos vésculas pestañosas situadas en el recto, baña directamente todos los vasos internos, y permite, por consiguiente, que la respiración se efectúe en esta cavidad. En algunos sipuncúlidos jóvenes el vaso dorsal se halla provisto en su extremidad posterior de ciegos pequeños y contrictiles. El apéndice ciego, provisto de vesículas papilosas, del género *Pristigaster*, así como los tentáculos de los sipuncúlidos, deben considerarse como órganos respiratorios.

Los órganos excretores se hallan representados por apéndices de dos clases: unos, que son vésculas anales, comunican con el intestino terminal; otros corresponden á los órganos segmentarios de los anélidos y desembocan en la cara ventral. Los primeros se hallan provistos de embudos pestañosos que se abren libremente en la cavidad visceral. Las otras formaciones, ó sean las glándulas ventrales ó órganos segmentarios, tienen también embudos pestañosos y desempeñan, como los órganos segmentarios de los anélidos, las funciones de receptáculos seminales y de oviductos.

Los sexos se presentan generalmente separados. Se observa en los diversos géneros diferencias importantes en la disposición de los órganos que elaboran los elementos sexuales y en la de los conductos vectores. En el género *Phascolosoma* las glándulas germinativas forman en la base de los músculos retráctiles ventrales de la trompa pliegues, de donde se desprenden los productos sexuales. En los sipuncúlidos se encuentran en la cavidad visceral masas de zoospermas y zoospermas libres, así como huevos en diferente estado de desarrollo, los cuales son expulsados al exterior por dos tubos que descenden en la cara ventral. En algunos gefíreos equinoides existe, en la mitad posterior del cuerpo, un ovario en forma de cónido, fijo por un corto mesenterio al lado de la cadena nerviosa. Los huevos caen en la cavidad general y pasan desde allí al pabellón de un útero sencillo que se abre debajo de la boca por la cara ventral. La misma disposición se encuentra en los órganos genitales de los machos de los citados equinoides. Estos individuos masculinos presentan dos ganchos abdominales, delante de los cuales, en el polo anterior del cuerpo, se encuentra el orificio del canal deferente, cuya extremidad interna es cilíada y ensanchada formando pabellón.

Los gefíreos experimentan metamorfosis en su sucesivo desarrollo, el cual presenta bastantes analogías con el de los anélidos. En los fascioloides, por ejemplo, los huevos flotan libremente en la cavidad visceral y presentan una envoltura exterior atravesada por canales muy finos y rodeados por una zona transparente. Después de la segmentación, que es irregular, se forma una gástrula en la cual se hallan varias pestañas dispuestas formando un anillo equatorial; este círculo cilíar, colocado inmediatamente atrás del orificio bucal, se mueve como un compuesto de pestañas muy finas y más cortas. La larva en este período nada libremente y se halla provista de un ano dorsal y cinco replanillos en longitud; adquiere en segunda traza pares de cerdas laterales aciculadas, después que el sistema nervioso se ha formado á expensas de un org. osomático del ectodermo y que los otros han aparecido inmediatamente debajo de la abertura bucal se presenta una corona de seis ó nueve cerdas glandulares, rudimentos de la corona anterior de los ganchos de la trompa.

La organización de las larvas de los equinoides está mejor conocida. Presenta dos círculos cilíares, uno preoral y otro post-oral, al nivel del orificio bucal y separados uno de otro. El tubo digestivo se halla revestido de un aparato vibrátil particular, y su abertura anal desemboca en el polo posterior. El cerebro, lo mismo que la cadena abdominal, se desarrolla á expensas de un engrosamiento del ectodermo; tanto el cerebro como la cadena aparecen, el primero bajo la forma de una placa apical, la segunda bajo la de un cordón ventral, y presenta de trecho en trecho grupos de ganchos. Ambos se hallan reunidos por una larga cinta igualmente ganglionar, que representa el futuro collar esfagógico. Los órganos secretores se hallan representados por dos canales acuíferos finamente ramificados que desembocan por polos laterales. En la fase más avanzada del desarrollo, cuando el aparato vibrátil comienza á desaparecer, se presentan á los lados de la cadena nerviosa dos grandes ganchos, y alrededor del uno otros ganchos más pequeños.

Los gefíreos son todos marinos; viven generalmente á grandes profundidades, en la arena y en el barro, en los agujeros de las rocas, en los intersticios, entre las piedras y los corales, y á veces entre las cochas de los moluscos. Sus alimentos son idénticos á los de las hidoloturias y de la mayor parte de los animales tubícolas. Se divide esta clase en dos ordenes: *gefíreos normales ó sipuncúlidos*, y *gefíreos armados ó equinoides*, conocidos con el nombre de *quiferos*.

GEFÍREOS: Geog. ant. Pueblo originario, probablemente, de Gefira, e de la Siria, sit. cerca de Antioquia. Con Cadmo pasaron á Beocia y más tarde se trasladaron al Atica.

GEFÍRO (del gr. γέφυρα, puente); f. Bot. Género de Diatomáceas del grupo de las fragilarias. Las frústulas de estas algas se hallan caracterizadas por presentar una cara frontal arqueada, valvas con estrias interrumpidas, y una de ellas por lo menos terminada en pseudonódulos. Se halla este género constituido por dos especies.

GEFFLE: Geog. C. cap. del lano ó prov. de Gelleborg, Suecia, sit. al N. N. O. de Estocolmo, en la desembocadura del río de Geffe, que sale del lago Stor y desemboca en el Golfo de Botnia, en el E. de Estocolmo á Tranthjem, en Noruega, y enlazada también por vías férreas con otras ciudades del interior de Suecia; 22 700 habitantes. Es una ciudad industrial y mercantil, centro de exportación de las maderas y minerales de las provincias de Gestrickland, Helsingland y Dalecarlia. Los barrios, de forma muy regular, se hallan construídos en las orillas del río, que se divide en tres brazos, formando dos islas enlazadas por puentes. En 1869 un incendio la destruyó en gran parte; así es que casi todas las casas son de reciente construcción. No hay monumentos notables. El puerto es bastante bueno, aunque con entrada algo difícil á causa de varios islotes que hay en ella. Tiene grandes é importantes astilleros. Los más antiguos privilegios de la c. datan de 1419 y le fueron concedidos por Eric XIII. En 1792 se reunieron en Gefle los estados del reino.

GEFFLEBORG: Geog. Län ó prov. de Suecia, formada por las antiguas provincias de Helsingland y Gestrickland ó país de Helsing. Bordea el Golfo de Botnia en una long. de 170 kms., y confina por el S. con las provincias de Upsala y de Westeras, por el O. con la Dalecarlia ó provincia de Fuhla ó Korpoberg, y la prov. de Jorland, y por el N. con la de West. Norland. El interior, atravesado por el Ljusneál de N. O. á S. E., es un país lleno de lagos y colinas muy pobladas de bosque, con suelo poco fértil y clima muy frío; así es que aquí no da las cereales suficientes para el consumo de su exigua población. En cambio cultivase patata y abundan los ganados. En los bosques se encuentran osos, lobos, y otros animales salvajes. Hay minas de hierro. Este, la madera, el lino, famoso en toda la Escandinavia con el nombre de helsinglino, el ganado mayor, la manteca y los quesos son los artículos que se exportan en regular cantidad. Tiene 19 816 kms. 2 de sup., de los que 1 410 corresponden á lagos, etcétera; la población es de 291 686 habít.

GEGENBAUR (CARLOS): Biog. Anatómico alemán N. el 21 de agosto de 1828. Fueron sus maestros Virchow y Kolliker. Fué ayudante

médico del Hospital Central en 1850, pero presentó la renuncia al cabo de dos años para consagrarse únicamente á los estudios anatómicos. Después de haber hecho investigaciones sobre los animales marinos inferiores de la costa de Sicilia, fué profesor libre en Wurtzburgo durante un año, y después se encargó de la cátedra de Anatomía y de Fisiología de la Universidad de Jena. En 1873 pasó á desempeñar la misma cátedra en Heidelberg. Debensele varios descubrimientos importantes en Anatomía comparada. Desde 1875 publicó *Anales morfológicos; Anales de Anatomía y de Embriología*. Sus principales obras son: *Investigaciones sobre los terópodos y los heterópodos* (Leipzig, 1855); *Investigaciones sobre la Anatomía comparada de los vertebrados* (Leipzig, 1864 y 1872); *Tratado elemental de Anatomía comparada* (1878); *Tratado de Anatomía humana* (Leipzig, 1883).

GEIOG: *Geog. ant. V. GIÓX.*

GEIGIONENSE: adj. *GIÓXES.* Apl. á personas, ú. t. c. s.

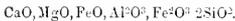
GEGUNDE: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Villalba de Suarna, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 27 edifs.

GEHENA (del hebr. *geh-hinnom*, valle de Hinom), al S. E. de Jersalén, famoso por el bárbaro culto de Molech; m. ISFILENO. Es voz de la Sagrada Escritura.

— **GEHENA** ó **GEHINOM:** *Geog. ant.* Valle en las faldas del monte Manobé, cerca de Jersalén. En la época en que los reyes de Judea cayeron en la idolatría, levantóse en dicho valle un altar á Molec, al que los judíos sacrificaban niños. Josías lo destruyó y lo convirtió en letraña ó depósito de inmundicias, por lo que se llamó *Tofet ú horror*. De él tomaron la palabra *Gehéna* para significar el infierno ó el lugar del fuego eterno, como lugar de idolatría.

GEHIRÓFILO, LA (del gr. *γη*, tierra, *φίλος*, agua, y *φιλος*, amigo): adj. *Hist. Nat.* Que puede vivir en la tierra y en el agua.

GEHLENITA (de *Gehlen*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato aluminico, cálcico, con sesquióxido de potasio de hierro, magnesia ó indicios de sosa y agua. Su fórmula, según Rammelsberg, es



Hállase cristalizado en prismas cuadráticos, en algunos terrenos calcáreos, como en el monte Monzón y en el valle de Passa. Es de color gris verdoso, de lustre vítreo. El ácido clorohídrico lo disuelve en parte, quedando en solución el hierro en estado de cloruro. Es fusible, aunque con dificultad, al soplete, y da con el borax las reacciones del hierro. Su dureza es 5,5, y su densidad 3.

GEIATS EDDIN BULBÚN: *Biog.* Rey de Delhi del siglo XIII. Nombrado gobernador de Pandjab por el rey Rukn eddin Firuz, cuando este príncipe perdió la corona, ayudó con todas sus fuerzas á Bahram, pretendiente al trono, que al cabo vino á sentarse en él. Para premiar sus servicios otorgóle el nuevo monarca los gobiernos de Hansi y Bowari, á los que en el año 1241 vino el cargo de chambelán, de suerte que á la elevación al poder del sultán Nizar eddin Mahmud (1248) era Geiats eddin uno de los personajes más principales del reino. Bien lo conoció el último de los citados monarcas; y para atraer á su partido los numerosos elementos de que disponía Bulbún, nombró á éste su primer Ministro, pidióle en casamiento á una de sus hijas, y otorgóle por esposa á una de sus hermanas. Gobernó fielmente hasta 1252 en nombre de su veneno-cuñado Geiats eddin; mas como nunca faltan envidiosos á los que ocupan grandes y fuertes, calumniado miserablemente fué destituido en 1252. No duró largo tiempo esta desgracia, pues Nizar eddin comprendió su error á los pocos meses, y vuelto al poder ocupóle hasta la muerte de Nizar, en que con alegría de la generalidad de los ciudadanos de Delhi, ocupó el trono (1266). El reinado de Geiats eddin fué largo y venturoso. Dotado de un carácter afable, virtuoso por temperamento, amigo de la justicia, caritativo y entusiasta de las Artes y Letras, los veinte años que ciñó la corona fueron de los más felices de Delhi. Su reinado únicamente se vió turbado por el levantamiento del gobernador de Bengala, Vogul Khan; mas como éste fuese vencido inmediatamente y sustituido

por Cara Khan, hijo del monarca, puede decirse que éste no llegó á ensangrentar la espada. Á la edad de ochenta años, el 1286 de nuestra era, murió Geiats eddin, que fué llorado por todo el mundo. Sucedióle uno de sus nietos, Carakhtai.

— **GEIATS EDDIN THOGLIUC:** *Biog.* Rey de Delhi. Hijo de una esclava del anterior, conoció antes de su elevación al trono por el nombre de Ghazi bey Thoghluac. Con éste le venos desempeñar los cargos de gobernador de Lahore y de Depalpur, alcanzar grandes victorias sobre los tártaros, destronar en 1321 al usurpador Maloq Cosid y ceñirse la corona. El reinado de Geiats eddin, aunque corto, fué de florecimiento para su patria: después de haber atendido á fortificar sus fronteras y disciplinar el ejército de manera de poner al reino en estado de no temer ninguna invasión mogola, aplicóse á honrar su capital con la fundación de magníficos templos, escuelas y hospicios. Amigo de las Letras vivió constantemente rodeado de poetas y escritores, sin que se entienda por esto que dejase de promover las Artes y el Comercio. En especial, el último le fué deudor de grandes beneficios. Geiats eddin murió desdichadamente en el año 1325, sepultado en el humillito de un palacio que su hijo Ali Khan estable construyó. Este hijo suyo, con el nombre de Mahomed Thoghlic, sucedió en el trono. La historia de este príncipe ha sido escrita por el poeta de Delhi, Enir Cosri, y lleva el título de *Namc Thoghlic* (*Libro de Thoghlic*).

GEIDUNIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galla Belgica, que ocupaba el territorio en donde hoy estan Gante y Deynse.

GEIGER (ABRAHAM): *Bior.* Célebre escritor israelita, natural de Francfort del Mein. N. á 24 de mayo de 1810. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su padre y de un hermano de mayor edad que él. Habiéndolos completado en las Universidades de Heidelberg y de Bonn, en 1832 obtuvo la plaza de rabino de Wiesbaden. Seis años después fué llamado á Breslau en calidad de asesor del rabino, y poco después fué nombrado rabino. «El espíritu de independencia con el cual ha juzgado los usos religiosos, todavía en vigor entre los israelitas, dice su biógrafo Vapereau, y ha propuesto reformar, le ha valido simpatías y animosidades igualmente grandes. Es el es que ha procurado para conciliar las opiniones disidentes, las asambleas de rabinos, de las cuales la primera tuvo lugar en Brunswick en 1844. El ha dirigido luego los debates de la de Francfort en calidad de vicepresidente, y posteriormente ha presidido la verificada en Breslau.» Geiger, que ha desempeñado después cargos de no escasa importancia, ha fallecido á 23 de octubre de 1874. Sus obras más importantes, además de la intitulada *¿Qué es lo que Melchisedech tenia de la religión judía? (Was hat Melchisedech aus den Judenthüm aufgenommen?* Bonn, 1833), son: *Melo Chofnina* (Berlín, 1849); *Elte Isaacur* (H., 1847); *Enlaces sup Moes ben Moisés* (1850), denfensa israhelita contra los ataques cristianos de la Edad Media, inserta en los *Anales* de Breslau (1851-52, vols. I y II); *Isaak Troki*, apologista del judaísmo de fines del siglo XVI; una traducción del diván del castellano Abul Hassin Jula: Halévi (Breslau, 1854), y *Movant de la Lengua de la Mirra*, etc. Geiger publicó además un periódico, *Zeitschrift für jüdische Theologie* (*Diario de Teología judaica*), uno de los más importantes órganos que han tenido los judíos alemanes.

— **GEIGER** (Nicolás): *Bior.* Escultor y pintor alemán. N. á 14 de diciembre de 1849. Era aprendiz en casa de un marfilista, cuando escribió una *Anunciación* y un *Ecc Homo* en Angsborg. El profesor Knabl, admitido al ver sus disposiciones artísticas, le hizo entrar en la Academia de Munich, donde estudió Escultura. Después de haber obtenido una medalla de plata por su grupo *La Víbula*, estubo encargado de los trabajos decorativos de las iglesias de Sigmaringen y de Stuttgart, y expuso sucesivamente el *Verdadero de Cristo*, escultura en madera; *Los valquirias*, y *Emocion Julieta*, grupo que le valió el primer premio de la Academia. Pasó después á perfeccionarse á Italia desde 1876 á 1877, y á su regreso ejecutó la estatua *El Trabajo* para la sala de sesiones del Banco del Imperio, y la *Victoria*, por la cual obtuvo una medalla en la

Exposición Universal de Melbourne. Desde 1894 se ha consagrado á la Pintura, y ha producido sucesivamente los siguientes cuadros: *La Promisa*, *La Imaginación* y *La Inspiración*, que decoran la cúpula del Palacio de la Exposición de Berlín; *Prometeo* y *la Fortuna*; *la Adoración de los Reyes Magos*, para una iglesia de Berlín, etc.

GEIGGERIA (de Geiger, n. pr.): f. *Zool.* Género de plantas de la familia de las Compuetas.

GEJER (GUSTAVO): *Bior.* Historiador sueco. N. el 12 de enero de 1783. M. el 23 de abril de 1847. Era propietario de una importante fundición de hierro, rodeada de lagos, de cataratas y de bosques. En medio de aquella naturaleza libre pasó su infancia y su juventud y, como el mismo dice, aquellos paisajes ejercieron gran influencia en el desarrollo de sus facultades y hasta en el carácter de su talento. A ella debía aquella flexibilidad, aquella espontaneidad, aquel ardor y aquella suave ternura y melancolía que se manifiestan en sus obras. Á la edad de dieciséis años fué á la Universidad de Upsal, en la que pasó cuatro años. De regreso en el seno de su familia hubo de buscar un empleo, y con este objeto escribió su padre á personas importantes; pero Geijer, que había llevado la alegre vida de estudiante, entregándose con pasión al baile, á la música y á otras distracciones propias de su edad, fué mal acogido por las personas á quienes fué recomendado, quienes le acusaron de ser un joven sin juicio. Estas acusaciones le hirieron en el corazón, y para demostrar que eran injustas, se puso inmediatamente á escribir un *Elogio sobre Sveno-Sture el último*, por el cual obtuvo el gran premio de la Academia Sueca. Desde entonces su vocación se decidió. Hizo los estudios necesarios y sufrió los exámenes hasta que recibió el título de *magister*, maestro en Artes. Estudió después Filosofía, leyó á Rousseau, á Schiller, á Shakspeare y Goethe, y se formó en materia de Artes y Literatura las teorías más confusas; flotaba en un verdadero caos. Un viaje que emprendió en 1809 á Inglaterra, en donde permaneció un año, desarrolló en él ideas más positivas, y á su regreso la Academia Sueca, habiendo propuesto como tema de concurso esta cuestión: «¿Qué ventajas pueden alcanzarse para la educación moral del hombre de los dones de la imaginación?» presentóse á este concurso y por segunda vez ganó el gran premio. Desde entonces siguió definitivamente aquel camino y se consagró á los grandes estudios históricos, en los cuales debia billar después. Al mismo tiempo fundó la Sociedad llamada *Götiska*, destinada á activar el movimiento literario de Suecia y á desarrollarse en sostenida exclusivamente nacional. Esta Sociedad sostuvo una revista titulada *Jubna*; en ella publicó Geijer, además de gran número de disertaciones y de polemicas, varias composiciones en verso, tales como *El Vikingo*; *El último guerrero*, etc., que demostraron que era un poeta de primer orden. Compuso también, para que fuesen aplicadas á cantos nacionales, melodías que aun hoy canta el pueblo; y por fin, con el título de *Ensayos de Salinas*, publicó una serie de cantos religiosos, de los cuales la mayor parte han sido admitidos en la Iglesia oficial de Suecia. Nombrado en 1815 profesor adjunto, y dos años después profesor titular de Historia en la Universidad de Upsal, comenzó una enseñanza que no debía concluir sino con su vida. Los jóvenes, los hombres maduros, los ancianos, hasta las mujeres se apresuraban á oír sus lecciones con un entusiasmo indescriptible. Su influencia sobre sus discípulos era ilimitada; llevóle en triunfo un día en que fué citado ante los tribunales, acausado de haber atacado la religión del Estado. El jurado le absolvió, y esta absolución dió motivo á que sus alumnos le hicieran una manifestación de entusiasmo. Los asiduos escucharon que le producían sus lecciones no le impedían dedicarse á escribir obras importantes. En 1815 publicó *Los Anales del reino de Suecia*, que demuestran que hizo investigaciones importantes y una penetración y una sagacidad que no poseen más que los genios. Este trabajo está considerado por los críticos como la obra maestra de Geijer. Desde 1832 á 1836 dió á las prensas su *Historia del pueblo sueco*, que no alcanza sino hasta fines del reinado de la reina Cristina, pues le faltó tiempo para ordenar los materiales que había recogido de las épocas ulteriores. De 1838 á 1839 fundó una revista, que redactó por sí solo, y

cuero efecto sobre el público fué tanto mayor cuanto que exponía en ella doctrinas liberales á las cuales el pueblo no estaba todavía habituado. Sus obras publicadas desde 1819 á 1856 forman 12 volúmenes en 8.º, á los cuales es preciso añadir un volumen impreso en 1856 por Ribbing, y que comprende las últimas lecciones del ilustre profesor *Sobre la historia del hombre*; un *Estudio sobre la historia de Gustavo III*, escrito para servir de introducción á los documentos dejados por este príncipe, documentos que Geijer puso en orden; los *Cuentos populares de Suecia*, etcétera. Una vida tan laboriosa y una actividad tan grande debían concluir por alterar profundamente su salud; en vano hizo, para restablecerse, varios viajes á los establecimientos balnearios de Alemania. Deseo de terminar su *Historia de Suecia*, presentó su dimisión del cargo de profesor en 1846 y se estableció en Estocolmo con su familia. Poco tiempo después enfermó gravemente y murió. Semanas antes de su muerte publicó una obra titulada *Alguna palabra sobre la cuestión religiosa del tiempo*. Esta obra notable fué su despedida á sus contemporáneos.

GEINA (del gr. $\gamma\eta$, tierra): f. Quím. Sinónimo de ulnina. También se da el nombre de geina á una materia amarga extraída de la resina de una cariofilia.

GEINITZ (JUAN BRUNO): *Bio.* Geólogo alemán. N. en Altenburg á 16 de octubre de 1814. Después de haber estudiado Farmacia en su ciudad natal, fué á terminar sus estudios á la Universidad de Berlín. Se doctoró en Filosofía en la de Jena en 1837, fué en 1838 nombrado profesor de Física y Química en el Instituto Politécnico de Dresde, y en 1850 fué nombrado catedrático de Geología y de Mineralogía. Era ya profesor de Historia Natural en el Instituto de Blochmann, é inspector del Gabinete Real de Mineralogía, del cual llegó á ser director en el año 1857. Publicó gran número de obras científicas, de las cuales la mayor parte de ellas tratan de la Geología de Alemania, y principalmente de la del reino de Sajonia. Entre ellas destacan las siguientes: *Carácter de las petrificaciones de las montañas cretáceas de Sajonia*; *Descripción geológica de Sajonia*; *Elementos de la ciencia de las petrificaciones*; *El terreno cretáceo en Alemania*; *El terreno cretáceo en Sajonia*; *Elonio de Leopoldo Luch*, etc.

GEINITZIA (de *Geinitz*, n. pr.): f. *Bot. y Polcont.* Género de *Cymrosma* fósiles, representado por la especie *Solites Nabenhörstii*.

GEISA: *Bio.* Primer príncipe cristiano de Hungría. M. en 997. Hijo de Tassony, teterrefe de los magiares ó húngaros, sucedió á su padre en 972, y cediendo á los consejos de su mujer Sarolta, hija de Gayla, uno de los primeros magiares convertidos en Constantino, al cristianismo, abrazó esta religión; pero adoptó, no el rito griego que siguió Sarolta, sino el latino, lo que se debió á sus relaciones con Otón, emperador de Alemania. Aunque recibió el bautismo permaneció largo tiempo fiel á ciertas prácticas idólatras, y por esta causa se atrajo las censuras de San Adalberto, obispo de Praga, cuando este prelado, á su regreso de Roma, atravesó la Hungría para trasladarse á su diócesis. Dotado de un carácter violento y de extraordinarias fuerzas, hizo víctimas de su crueldad á varios de sus gobernados; pero era enemigo de la guerra porque consideraba las de guerras que sufrió su padre en sus luchas con los alemanes. Strayzcoscos constituyó después de su conversión al cristianismo, y luego por medio de los magiares para que renunciara á la guerra y se dedicara al comercio y á la agricultura. Pronto además con energía extendió la nueva religión, y llamó á sus Estados á gran número de almones ó tributos. Su hijo, á quien dejó la corona y la corona de conducir la conversión de los magiares, leza en el nombre de los santos con el nombre de San Esteban.

GEISA: Bion. Rey de Hungría. M. en 1077. Es el padre de Bela I. Aunque á la muerte de su padre se le disputaba el trono por ser el primogénito, él se reconcilió con sus hermanos Ladislao y Imán, y se puso á punto de emprender una campaña con ellos, pero se le impidió por la muerte de Andrés, su tío. Después de esto se le hubo de distinguir en la guerra que se libró contra los pueblos vecinos, y sobre todo contra los búlgaros, donde batida que invadía el Hungría, se encontró con Salomón, á quien derrotó, que Geisa reinaba en el

emperador de Oriente nra empujada que le llevaba una corona real. Tras luchas encarnizadas, que terminaron con la fuga de Salomón, Geisa, á quien la victoria había dado la corona de Hungría, se comprometió voluntariamente á devolverla á su rival, si éste á su vez le aseguraba un tercio del reino á título de heredamiento. No habían concluido las negociaciones relativas á este convenio, cuando sorprendió á Geisa la muerte en el tercer año de su reinado.

— **GEISA II:** *Bion.* Rey de Hungría. M. en 1161. Era hijo de Bela II y de Eufrosina, hermana de Isaslas, gran duque de Rusia. Sucedió á su padre á los doce años de edad, en 1141. Puesto bajo la tutela de su madre, tuvo que combatir á su competidor Boris, hijo natural de Colomán, rey de Hungría, y fué declarado mayor de edad cuatro años más tarde por los notables del reino, cuando los alemanes, llamados por Boris, invadieron la Hungría. Inició su gobierno alzando una gran victoria en la lucha contra aquellos; mas, libre ya de los alemanes, vió en su país á los cruzados, que recorrieron la Hungría á las órdenes del emperador Conrado III y de Luis VII, rey de Francia. Este último conquistó las simpatías de la nobleza, fué padrino de un hijo del rey de los húngaros, y se negó á poner en manos de Geisa á Boris, que se había ocultado en el campamento francés. Tras un hambre que por largo tiempo diezmó á Hungría y los países vecinos, Geisa hubo de hacer la guerra á Rusia para sostener á su cuñado Isaslas contra parientes que le eran hostiles. Victorioso en esta guerra, lo fué igualmente en otra contra los griegos, que acandillados por el emperador Manuel penetraron en Hungría, á cuyo soberano disputaba el de Constantino el título de protector de Serbia y otras provincias vecinas. Geisa concluyó esta guerra con un tratado ventajoso; celebró por este tiempo otro con Federico Barbarroja, y falleció poco después.

GEISASPIDO: n. *Bot.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las esliciferas. Los caracteres genericos son: cáliz bilabiado, y el labio superior casi entero ó bilobado, y el inferior con tres dientes desiguales; quilla encorvada, obtusa, igual á las alas, que son más cortas que el estandarte; diez estambres diadelfos; ovario bitoruldo; legumbre membranosas, con dos semillas ó con una sola; sutura superior derecha ó arqueada, la inferior sinuosa y con articulación reticuladas. Se conocen cuatro especies que son hierbas de las de la India oriental y del Africa tropical occidental.

GEISCH: *Bio.* Príncipe musulmán, hijo mayor del sultán de Egipto y de Siria Hamoravia. Fué cuñado del califa Al-Mothadar por estar éste casado con una hermana suya, mujer de maravillosa belleza, llamada Ketroliana. A la muerte de su padre, acaecida en 282 de la Hégira (895 de Jeseristo) á manos de sus propios servidores, encandillados de su conducta, hicieron subir al trono á Geisch, y fué coronado en Damasco apesar de los esfuerzos de gran número de los habitantes de esta ciudad, que pretendían ser gobernados por un hermano de Hamoravia. Cuánta que cuando Geisch se hallaba en su palacio recibiendo el juramento de los grandes dignatarios del Estado, el pueblo en masa llegó hasta las puertas gritando nuevas al sultán y vitoreando á su tío. Mandó á quel que sus guardias rechazasen á la muchedumbre, y encontrándose ésta armada trabóse sangrientísima pelea que amanzada á tener un término desagradable para el hijo de Hamoravia, cuando á esto se le ocurrió mandar cortar la cabeza al hermano de su padre que entre los testigos se hallaba, y mandarla colgar de los costados de los sublevados. Lloviz de contumacia cesaron éstos en sus gritos y en sus ataques. Y de esta suerte pudo Geisch ocupar el trono paterno cerca de un año, pues al cabo de este tiempo, habiéndose sublevado contra él la mayor parte de sus súbditos, fué asesinado por ellos, suerte que parece cupo también á la pamesta su madre. En hermano suyo sucedió á este príncipe.

GEISER (voz islandesa n. *Geol.* Sutidoro terminal intermitente, cuya agua, ya bien espaldia ya en vapor, arrojada, por lo común, gran cantidad de ácido sulfúrico, ó del sulfúrico, ó del carbónico, ó de dos ó tres ó de los tres mezclados. La semejanza de los fenómenos que los géiseres presentan con las manifestaciones volcánicas

es tal, que en opinión de algunos geólogos el geiser es un descendiente degenerado del volcán. Según los que así piensan, el volcán pierde en energía y pasa á geiser, así como éste, disminuyendo en intensidad, puede convertirse en caldera. Aunque tal gradación no se verifica en el tiempo, es decir, por generación, tiene lugar en cuanto á la energía; la del volcán es máxima, la del geiser media, y mínima la de la caldera.

Que volcán, geiser y caldera pertenecen á una misma familia todo parece demostrarlo; pero que estos dos procedan de aquí es muy de dudar. Sea de esto lo que se quiera, lo seguro es que, en cuanto á la energía, el geiser ocupa el segundo término de la serie: volcán, geiser, caldera; y si entre el volcán y el geiser se admite, con algunos geólogos, la fumarola, entones el geiser pasa á ser el tercer término de la serie de manifestaciones volcánicas decrecientes: volcán, fumarola, geiser, caldera.

Los fenómenos geiserianos fueron estudiados por primera vez en Islandia, y en el denominado *Geysir*, cuyo nombre pasó á ser genérico.

El gran geiser ó *geysir*, situado en un llano rodeado de glaciares, al S. O. de Islandia y á 46 kilómetros del Hella, es un cono silíceo de ocho á diez metros de altura por 70 de diámetro. En su cima observáse un modo de estanque ó caldera (del portugués *caldeira*, denominación mas exacta y expresiva que la de cráter con que se suele designar la boca del geiser, el cual (el nombre *caldeira*) dan los naturales de las Azores á las tales balsas de los géiseres, que abundan mucho en la isla de San Miguel del citado archipiélago). Dicha caldera del gran geiser, que mide 2m, 30 de profundidad y 18 á 20 de diámetro, está casi, por lo común, llena de agua, cuya temperatura en la superficie varía de 76 á 89°, mientras que á 22m, 50 de profundidad llega á los 127° poco antes, y á 122 poco después de las erupciones. En el fondo de la caldera descansa la chimenea, cuyo tubo, que es silíceo y de paredes perfectamente pulimentadas y lisas, mide tres metros.

Por intervalos de veinticuatro ó treinta horas, el agua de la caldera, que durante este tiempo permanece tranquila, principia á agitarse; multitud de burbujas ascienden á la superficie; las sacudidas son cada vez más violentas; percíbense ruidos subterráneos que van creciendo en intensidad hasta sobrepasar al estampido del trueno; la tierra oscila, y la trepidación aumenta por grados. Este estado de cosas dura dos horas próximamente, hasta que por fin una enorme columna de agua de casi tres metros de diámetro se eleva vertiginosamente, envuelta en nubes de vapor, hasta alturas que varían de 30 á 50 metros. A los diez minutos todo vuelve al reposo, pero el agua tarda de seis á siete horas en recobrar su nivel primitivo.

En 160 metros cúbicos valdría Cloizeaux el agua lanzada al exterior durante cada erupción del gran geiser. Para compensar esta pérdida sería preciso que por hora se condensasen en la base de la chimenea unos 21 807 á 22 894 kilogramos de vapor, si los glaciares próximos no filtrasen en el cono la masa de agua suficiente á abastecer el geiser; tal enorme cantidad de vapor representa el trabajo de una caldera de 700 caballos de vapor.

Como á 60 metros del gran geiser encontráse un sutidor de agua caliente, al cual los islandeses dan el nombre de *Srokkrur*. Su chimenea, que mide unos 5m, 50 de profundidad, termina al exterior en un embudo cuyo mayor diámetro es 2m, 40, el menor 0m, 26 y la altura 8 m. El agua, que de ordinario se mantiene á tres ó cuatro metros de la abertura, está en constante ebullición, y marca 111 en la garganta del embudo.

Las erupciones del *Srokkrur* tienen lugar de dos en dos, ó lo más tarde de tres en tres días. Durante éstas, y por un cuarto de hora, el geiser lanza agua y piedras á grande altura, y la dirección del impulso es tan vertical que la mayor parte de las piedras vuelven al interior del embudo. Para producir artificialmente, es decir, á voluntad, erupciones en el *Srokkrur*, basta obstruir el orificio con troncos ó de otro cualquier modo.

El número de sutidores intermitentes situados alrededor del gran geiser pasa de 100. Todos éstos están comprendidos en una superficie de un kilómetro cuadrado, y divergen en cuanto á la intensidad y periodicidad de las erupciones.

Aun más notables que los géiseres de Islandia

son los de Nueva Zelanda. En la línea que se extiende desde el volcán de Tongararo á la isla de Wakari, en la bahía de la Abundancia, observanse géiseros, fuentes termales y fumarolas á millares: en una sola porción del valle del Waikato encuéntrase en número de 76.

Al lago de Rotamahana adhuyen multitud de arroyos de agua caliente, de los cuales el más notable procede de la cascada Tetarata, cuya altura es de 25 m., y cuyas aguas corren por terrenos escalonados, de color blanco marmoreo, y constituidos por depósitos de sílice que el agua abandona durante su curso. La caldera de donde brotan el agua y los vapores tiene 75 metros de circunferencia. A veces la masa de agua contenida en esta especie de cráter se eleva en enorme columna, y la caldera se vacía y sus paredes quedan al descubierto hasta diez metros de profundidad. La temperatura es de 84° en la superficie, y de unos 100 á los cinco metros de profundidad.

En América, y en una sola región, los géiseros sobrepasan en número, y en la energía de sus manifestaciones, de los de Islandia y Nueva Zelanda. Dicha región está situada en el Parque nacional del Yellowstone, en la cordillera de las montañas Pedregosas, cerca de los nacimientos del Yellowstone y Madison, ambos tributarios del Missouri, y en la proximidad también del río de las Serpientes, afluente del Colombia. Los principales focos de emanación se encuentran á lo largo del Fire-hole y alrededor del lago Shoshone, en el origen del Lake Fork. Hayden, que estudió dicha localidad con mucho cuidado, enumera entre miles de fuentes termales y fumarolas más de 70 géiseros en actividad. La mayor parte de las fuentes tienen de 70 á 94° de temperatura, siendo el punto de ebullición en el expresado valle, en razón á que su altura sobre el nivel del mar es de 2 000 á 2 500 metros, de 82 á 83°.

Hayden divide las fuentes termales del Yellowstone en tres clases: 1.ª fuentes *intermitentes*, cuya temperatura durante la erupción pasa de la correspondiente á la ebullición, y fuera de tal momento no llega á más de 66°; 2.ª, los *surtidores termales*, cuya temperatura es siempre la de la ebullición, y que despiden el agua por sacudidas regulares, hasta unos dos ó tres metros de altura; y 3.ª, las *caldas*, cuya temperatura varía entre 27 y 87°. Estas, cuando su temperatura descende á menos de 66°, abandonan grandes cantidades de limonita, y se transforman en fuentes termominerales ferruginosas.

Uno de los más notables géiseros del Yellowstone es el denominado *Gigante* que, de veinticuatro en veinticuatro horas, lanza un chorro de dos metros de diámetro á mas de 60 metros de altura; la erupción dura de 15 á 37 minutos. De vez en cuando, y en un mismo día, se produce una serie de tres erupciones consecutivas, cuya duración es de tres, cuatro y nueve minutos respectivamente, y cuyos intervalos varían de cuatro á seis minutos. Desde el año 1872 en que se recogieron estos datos, al 1882 en que de nuevo fué estudiado el Gigante, éste no decreció en intensidad, pero sus erupciones en serie se sometieron á una ley más regular: los términos seriales aumentaron hasta el número de siete, el tiempo en que las siete erupciones se verifican es de 30 á 40 minutos, y el fenómeno suele repetirse á intervalos de dos horas. El cráter del Gigante semeja un tronco de árbol de tres metros de alto por 8^m, 50 de ancho.

Otro también muy notable es el llamado *Columna de abejas*, cuya caldera, de forma cónico-truncada, de un metro de altura por 1^m, 75 de diámetro en la base menor, lanza un surtidor de agua á 70 metros de altura. El *Viejo leal* (*Old Faithful*) distingue por la regularidad de sus erupciones, que se suceden con intervalos de 65 minutos y arrojan el agua á 50 metros de altura. La *Giganta*, magnífica compañera del Gigante ya descrito, arroja el agua, de ordinario, á más de 25 metros, y tiene una caldera de ocho metros de diámetro en la cual el agua alcanza 19 metros de profundidad; sus erupciones, como las del Gigante, varían en intensidad, duración y periodicidad; en 1872 verificaba tres á 17 minutos cada una, y á intervalos de 45 minutos; en 1882, después de estar en erupción todo el día 12 de agosto, lanzó al amanecer del 13, y durante tres cuartos de hora, una columna de agua á la altura próximamente de 50 metros; desde entonces y hasta la tarde del 15, en que

el cráter se vació por completo, las erupciones se sucedían cada tres cuartos de hora. El *Arquitecto* es un géiser notable, si no por la energía de sus manifestaciones, por la belleza del surtidor que se eleva en forma de cascabillo, lanzando enormes chorros de agua en que la luz se quiebra para pintarlos con los colores del iris.

En el mismo valle, en el Yellowstone, lo mismo que en Islandia, al lado de surtidores de agua cristalina y clara, como los ya referidos, observanse otros de agua cenagosa. De éstos el más digno de mención en el Yellowstone lanza á 150 metros de altura, y por un cráter cuyo mayor diámetro es ocho metros, una columna de vapor del diámetro del cráter. Cuando el viento disipa las nubes que envuelven al géiser percíbese en el interior de la caldera, y como á seis metros de los bordes, una masa lechosa negra que, en agitación constante, produce el rumor de tempestad lejána. En torno del géiser cenagoso, y hasta un radio de 60 metros, matas, árboles, suelo, todo aparece cubierto del lodo lanzado por el surtidor.

Además de los citados géiseros existen, en las mismas montañas Pedregosas, los denominados *Alumant* y *Granja* (*Le hoty Cap*); éste está de muy antiguo apagado, inactivo, se eleva á 15 metros del suelo, tiene seis de diámetro en la base, y es de la forma que su nombre indica; el *Alumant*, más que géiser, es una sucesión de fuentes termales escalonadas, cuya temperatura varía de una á otras 6°, siendo el máximo 72 y el mínimo por consiguiente 66°.

Al S. O. de Europa, y en la isla de San Miguel, una de las Azores, encuéntrase verdaderos géiseros, que brotan, casi todas, en el valle de Furnas, testigo hace tres siglos de una espantable comoción geológica. Su superficie, aislada, de más de una hectárea, semeja enorme erida, por cuyos agujeros escapa el vapor á torrentes. La mayor parte de los géiseros tienen sus *calderas* llenas de agua en constante ebullición, agua que, á intervalos más ó menos regulares, es lanzada al exterior formando chorros, algunos de inmensa altura. El terreno está cubierto de sílice procedente de la que abandona el agua arrojada por los géiseros.

De éstos unos son *calcáreos*, otros contienen *alumbre* en gran cantidad, y los mas son *silíceos*. Esta clasificación que, basada en el carácter químico, se suele hacer de los géiseros, no indica, como de la nomenclatura pudiera deducirse, que las especies químicas disueltas en el agua de los surtidores sean puras y exclusivamente combinaciones del sílice, del calcio ó aluminicas, sino que el sílice predomina en los silíceos, el calcio en los calcáreos y el alumbre en los aluminicos.

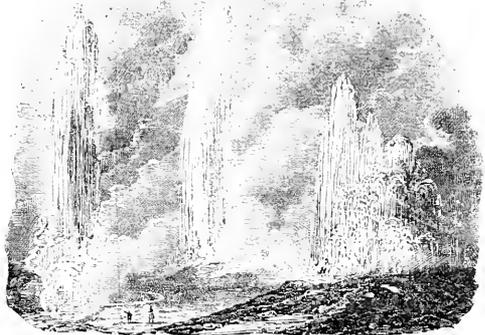
Los géiseros de Islandia, como los de Nueva Zelanda, de las Azores y del Yellowstone, son, en su gran mayoría, silíceos. De los estudiados en este último punto, el Gigante, la Giganta, la Columna, el Viejo leal y el Arquitecto son silíceos; el *Torro frío* y las fuentes del *Mannat* son calcáreos, y los surtidores lodosos son aluminicos. El Gran géiser de Islandia, así como la Mantequilla (*Sokkur*), son silíceos; al lado de éstos encuéntranse muchos aluminicos y otros calcáreos. Casi todos los de Nueva Zelanda son silíceos, así como los del valle de Furnas (en el Archipiélago de las Azores).

Pocos géiseros contienen sin mezcla alguna el cuerpo que sirve para caracterizarlos. Choizeaux encuentra en los depósitos abandonados por las aguas del Gran géiser de Islandia la *weiserita* y la *calcualcita* entre grandes masas de arcilla roja. Los de Nueva Zelanda forman depósitos de sílice, alumina, bismuto, etc. Los de las Azores abandonan sílice, alumina, etc. Los surtidores

del Yellowstone dan compuestos de hierro, sosa, cal, etc.

En todos los depósitos las bases se hallan combinadas formando carbonatos, sulfatos, siluros, cloruros, etc.; así, los depósitos del Furnas son mezcla de óxido (sílice hidratada), de carbonato, bicarbonato, cloruro, sulfato, sulfuro sodico, etc.; los del Yellowstone están constituidos por sulfatos, siluros, carbonatos, bicarbonatos, cloruros de sosa, cal, hierro, alumina, etcétera.

Es preciso tener en cuenta que muchas de las



Géiseros

especies químicas depositadas en torno de cada géiser no proceden de elementos arrastrados por el agua del mismo, y si de la combinación de los de este con los correspondientes á los demás; así, en la isla de San Miguel el ácido sulfúrico de las fumarolas combinase en parte con las bases disueltas en el agua de los géiseros y forma siluros, mientras que otra parte, uniéndose al oxígeno del aire, pasa á ácido sulfúrico, y este con las bases, da sulfatos; el ácido carbonico de las mismas fumarolas constituye, con las bases, carbonatos y bicarbonatos; el ácido clorhidrico produce cloruros; todas estas sales corren disueltas en torrentes de agua arrojada por los géiseros, mézclase las soluciones, estas reaccionan entre sí, y el agua cargada de sales abandona en la base del géiser, aparte de los elementos que de este son propios, otros que no le pertenecen.

Lo mismo ocurre en Yellowstone: al lado de sus géiseros observase sulfatarias que desprenden ácido sulfúrico, sulfuroso y carbonico, fuentes termales que dan hierro, aluminio, cal, sílice, etc., todo esto se mezcla y del contacto resultan combinaciones que en su mayor parte no corresponden á sulfataria, fuente ni géiser determinado.

Además, ni aunque el géiser estuviese aislado por completo pudiera decirse que los elementos constitutivos del depósito formado á su pie se habrían de encontrar agrupados tal y como en el interior del géiser: las condiciones son distintas y las combinaciones también.

Robert y Choizeaux analizaron los depósitos, las aguas y las paredes de los géiseros de Islandia.

El depósito formado alrededor de los cráteres es, en la parte superior, de geisrita, que desmenuza sobre un estratado de restos *berbericos* y hojas de abedul silificados y envueltos en arcilla roja y calcemia opaca, que se vuelve translúcida en contacto de la humedad. Las concreciones debidas á los géiseros de Islandia cubren una superficie de 8 K², y del espesor del depósito pasa de 30 m. Los niños vegetales vivientes en la región de los géiseros pertenecen al género *Equisetum*, cuyas especies están casi todas incrustadas de geisrita concrecionada, fibrosa ó estalagmitica. En los depósitos más antiguos observanse troncos y ramas de abedul completamente silificados; los que se encuentran en la base del Gran géiser ó géiser tipo son translúcidos y de fractura resinosa; los restos orgánicos próximos á géiseros más antiguos, y hoy sin actividad, son blancos, friables, pulverulentos, y sus dimensiones indican que los árboles de donde

proceden tenían que ser enormes, y las impresiones de raíces y plantas parásitas en los troncos demuestran que antes de la fosilización del árbol éste debía encontrarse en estado avanzado de descomposición. De esto se deduce que la formación de los geiseros islandeses es de época remota, y que en esta época el clima de Islandia era templado. Envueltos entre la arcilla roja balló Cloizaux estratos de pirita de hierro, que resultan de la combinación del hierro contenido en la arcilla con el azufre procedente de las fumarolas.

Según Damour, el agua del Gran geiser islandés deja por litro un residuo fijo de 1225 miligramos, formado por: cloruro sódico 0,2635 gramos; sulfato magnésico 0,0091; sulfato sódico 0,0180; sulfato potásico 0,1343; carbonato sódico 0,2747; sílice 05,190; azufre 0,0036. Ademas Cloizaux encontró 2,448 centímetros cúbicos por litro de azufre.

De las diversas experiencias resulta que los depósitos silíceos geiserianos no se forman porque el agua se evapora, sino porque el álcali que disuelve la sílice se va saturando progresivamente.

La intermitencia de las erupciones geiserianas se comprende fácilmente con solo suponer un sifón de tres ramas acodadas en ángulo casi recto, una de las cuales se abre al exterior. La aliciente sirve de receptáculo al agua que puede proceder del exterior ó de filtraciones, y la tercera se humede en el subsuelo. Por ésta sube el vapor que empuja el agua contenida en la rama media, el agua se calienta y entra en ebullición, sube en burbujas a la superficie y cuando la tensión del vapor es bastante a apartar el obstáculo que le impide la salida, entonces el agua de la rama media pasa a la externa y de aquí al exterior.

Esta explicación no satisface por completo. En algunos geiseros pasarán las cosas del modo antes dicho, pero no en todos. Bunsen introdujo en el agua, á distintas profundidades, piedras cogidas de colores: en el momento de la erupción unas fueron lanzadas al exterior y otras permanecieron dentro, lo cual indica que el agua no había recibido la impulsión por la parte inferior.

Tyndall, para darse cuenta de las intermitencias del Gran geiser, observó la temperatura á diferentes alturas de la chimenea, y vio que á los 39,30 de la boca el termómetro marcaba 55°,5, necesitando en aquel punto, para que el agua entrase en ebullición, 117°; á los 89,19 marcaba 110° y el punto de ebullición era á 113; á 111 m. el punto de ebullición era 120°; á á 113 metros la temperatura era 121°; á 117 y el punto de ebullición 123,8; á 118 m. la temperatura era 124° y el punto de ebullición 130, y en la base de la chimenea, á 229,50, la temperatura era 126° y el punto de ebullición 136.

Comparando estos datos notase: 1.º Que las temperaturas observadas á distintas profundidades son inferiores al punto de ebullición correspondiente á cada una de éstas, punto que, como es sabido, crece con la temperatura media y la necesaria para que el agua se resulte en vapor es 2° y se encuentra á los 14 m. de profundidad.

De aquí se desprende que, de no intervenir alguna causa que modifique la, las cosas continúan indistintamente en el mismo estado, no se forma el sifón, y la manifestación volcánica que tenía reducida á una simple fuente terrenal.

Más si los vapores queeman por las grietas del fondo adquieren la tensión suficiente á elevar dos m. el agua en el interior de la chimenea, es decir, á hacer que la capa líquida, cuya temperatura es 121,8, á los 14 m., ascienda á la altura de 14 m., cuyo correspondiente punto de ebullición es 120,8, en este caso, como el calor de sílice que se expede en un grado al momento para la ebullición, el agua pasa rápidamente a vapor, empuja la columna que sobre el gravita y la lleva al exterior.

Algunos de Tyndall la intermitencia del geiser, en Islandia, el agua va filtrando en el interior de la chimenea, y en las aristas se van acumulando las burbujas rompiendo la superficie líquida, y el total present el aspecto de una fuente terrenal que, en el momento del, siempre en aumento, y que, no solo por el fondo, si que también laterales, se da una sección de

terminada de la chimenea; en esta sección la temperatura es próxima á la de la ebullición, los gases acumulados en el fondo empujan la columna, la capa líquida correspondiente a la sección del foco calórico lateral asciende hasta otra sección cuyo punto de ebullición es inferior á la temperatura del agua, y esta pasa instantáneamente a vapor, cuya fuerza impulsiva lanza al exterior el agua que se opone á la salida de aquel.

El ya citado experimento de Bunsen apoya las observaciones de Tyndall, cuya teoría se comprueba calentando por el fondo, á la vez que por una sección anular distante 0,9,60 de aquel, un tubo de hierro de dos m. de alto metido en un depósito de agua; de este modo se consigue un geiser que, de cinco en cinco minutos arroja el agua fuera del depósito.

GEISERITA (de *geiser*): f. *Mta.* Concreción silícea que se forma en los orificios y en las inmediaciones de los geiseros.

GEISMAR FIDELICÓ GÁSPAR, *barón de*; *Dicn.* General ruso. N. en 1783. M. en 1848. Hizo con calidad de cadete en el ejército austriaco la campaña de 1799. Fue preso por los franceses en 1800, y recobró la libertad con la condición de no volver á servir contra Francia. Pasó en 1804 al servicio de Inglaterra. Hallábase en camino para Colán, cuando en Corfú se dejó persuadir y entró en el ejército ruso. Tomó parte en la campaña de 1805 contra Nápoles, y cuando los rusos tuvieron que abandonar la Italia y Corfú, á consecuencia de la batalla de Ansterlitz, siguió a su regimiento á Padolia, y en 1806 á la Moldavia, y la Valaquia al comenzar la guerra contra los turcos. Se distinguió en el ataque de Schumla, en el sitio de Rutehuk y de Giurgewo, donde dirigió el ataque que dió por resultado la destrucción del puente que separa aquellas dos fortalezas. Pero poco satisfecho de la manera con que se recompensaban sus servicios se retiró en 1811, para dedicarse á la agricultura en los alrededores de Bueharest. Cuando se rompieron las hostilidades contra Francia, regresó á San Petersburgo y fue nombrado ayudante de campo del general Bachmetief; mas habiendo sido herido en la batalla de Ostrowno, tuvo en 1812 que retirarse con el primer cuerpo de ejército. Comisionado por Milorodovitch en Kalschok para hacer con un cuerpo de trescientos caballos una excursión á Sajonia, consiguió, en 14 de marzo de 1813, franquizar el Elba y sostenerle en el camino de Meseritz frente á un enemigo diez veces superior en número. Presto grandes servicios con su caballería en la batalla de Leipzig, y fue enviado en 19 de octubre con dos regimientos de cosacos á Weimar para proteger al gran duque contra los franceses en retirada. Merced á su socorro se salvó la ciudad de Weimar, la cual en 22 de octubre se vio amenazada por el general Lefebvre Desnoettes. Al siguiente año hizo la campaña de Francia con el grado de coronel, fue promovido á Mayor general en 1817, y fue, en enero de 1826, á reprimir la sublevación de Pestel y de Miravie. Durante la guerra de Polonia de 1828, cuando el paso del Pruth, la vanguardia del 6.º cuerpo del ejército. Después sorprenderlo en 26 de septiembre al baja de Waddin, que el día anterior le había atacado, y le venció completamente. En 1829 hizo otras varias excursiones por el territorio turco, se apoderó de la fortaleza de Kuchowa, y por sus movimientos rápidos y sus atrevidos ataques, impidió la dispersión que el baja de Soutari quería operar sobre la retaguardia de los rusos, después de la conclusión de la paz de Andrinópolis. La insurrección pelaca le hizo volver de nuevo al ejército activo. Recibió el mando de un cuerpo de caballería, cuerpo que fue completamente destruido cuando el ataque ejecutado en el campo ruso por Skrzynecki en la noche del 31 de marzo. Geismar tuvo entonces que comparecer ante un Consejo de guerra, que le absolvió, y recibió de nuevo el mando de un cuerpo, con el cual asistió al asalto de Viatovia, en donde fue gravemente herido. Después fue nombrado comandante del 6.º cuerpo de ejército, y en 1841 promovido al grado general de caballería.

GEISOADEAS (del gr. *γείσσο*, almena, tronera); f. pl. *Bot.* Tribu de Comonias, ó eumoniáceas.

GEISOAS (del gr. *γείσσο*, almena, tronera); f. pl. *Bot.* Género de Saxifágicas emilienses. Los caracteres genéricos son: perianto sencillo,

tetrímero ó pentímero; ovario súpero, libre, unilocular, con dos placentas parietales multiovuladas, y fruto cápsula secitida y polisperma. Se conocen cinco especies que son arborescentes de la Oecania.

GEISÓDEAS (del gr. *γείσσο*, almena, tronera); f. pl. *Bot.* Tribu de liquenes. Se caracteriza por los segmentos marginales del talo, que están imbricados.

GEISOLOMA (del gr. *γείσσο*, almena, tronera, y *λομα*, franja, borde); f. *Bot.* Género de Celastráceas, serie de las geiseloideas, cuyos caracteres son: flores regulares, hermafroditas, apétalas, tetrameras; cáliz de cuatro sépalos, ligeramente convmientes en la base, ovales, microanalos, con preflorescencia alternativa y persistentes; andrógoco compuesto de ocho estambres dispuestos en dos series; los filamentos de los estambres insertos en la base del cáliz son libres, subulados, mientras que los oosperitales son más largos y sus anteras cortas, añas, versátiles, interiores, y deshicentes por hendiduras longitudinales; el ovario es libre, cuadrilobulado y con cuatro células que se estrechan en la parte superior y se prolongan en otros tantos estilos aproximados y retorcidos en espiral, con un surco longitudinal y estigmatíferos en su extremo adelgazado; cada celda contiene dos óvulos colaterales, con el micropilo superior é interno formando arilo al nivel de la chalaza; fruto en cápsula loculicida; cada celda contiene generalmente una semilla larga y plana, provista cerca de la chalaza de un arilo que desciende adelgazándose hacia lo alto del rafe, en donde se aloja en un surco formado por dos labios verticales; dicha semilla contiene bajo sus tegumentos, que son lisos y brillantes, un albumen carnoso y un embrión derecho, de radícula súpera y cilindrica, y de cotiledones lineales y carnosos. Se halla representado este género por la especie *Geissoloma maritimum*, arbusto originario del Cabo de Buena Esperanza, de ramas tetragonas, de hojas opuestas, casi sentadas y acompañadas de tres estípulas glandulosas, con limbo entero, coriáceo, pecuñi-rivado, un poco dilatado en el borde. Las flores son axilares, solitarias, muy brevemente pedunculadas y rodeadas en su base por seis ú ocho brácteas dispuestas de dos á dos en ángulo recto.

GEISOLOMÁCEAS (de *geissoloma*): f. pl. *Bot.* Grupo de Celastráceas, que constituye una serie representada por el género *Geissoloma*.

GEISOLOMEAS (de *geissoloma*): f. pl. *Bot.* Serie de Celastráceas. Algunos autores la consideran como una familia cuyos caracteres son: flores hermafroditas, apétalas, tetrameras y diplostanemas; disco nulo; celdas ováricas con dos óvulos descendentes; micropilo interno y súpero; tubo capsular; semillas aluminadas. Las especies que esta serie comprende son arbustos de hojas opuestas.

GEISOMERIA (del gr. *γείσσο*, almena, torre, y *μερία*, tallo); f. *Bot.* Género de Acantháceas, tribu de las afelandreas. Los caracteres de este género son: cáliz con cinco sépalos anchos, herbáceos y algo desiguales; el superior mayor que los restantes; corola tubulosa y ligeramente sublobulada; andrógoco subdidímico y exerto, con anteras uniloculares y pubescentes. Se conocen nueve especies originarias del Brasil, que son arbustos con tallos tetragonos, hojas ovalo oblongas y flores opuestas, colocadas formando cuatro filas en espigas axilares y terminales.

GEISONIA (del gr. *γείσσο*, almena, tronera); f. *Bot.* Sinónimo de *euphrosonia*, género de palmas.

GEISOPAPO (del gr. *γείσσο*, almena, tronera, y *πάπος*, tomento, vellosidad); m. *Bot.* Género de compuestas helénicas, que se distingue por tener involucro campaniforme, formado por brácteas apinadas y rígidas; el receptáculo, conico, presenta papilas ó escamillas inseridas. Se conocen dos especies que son hierbas de la América tropical y tienen hojas ovales y cabezuelas pequeñas pedunculadas y á veces apinadas formando cimas muy apretadas.

GEISORRIZA (del gr. *γείσσο*, almena, tronera, y *ρίζα*, raíz); f. pl. *Bot.* Género de Hidrácneas.

GEISOSPERRINA (de *geissosperma*): f. *Quím.* Alcaloide cuya fórmula es C¹⁰H¹⁴N²O², y se en-

cuentra, en unión de la peregrina (V. PEREGRINA), en la corteza del *Pao Peraina* (*Geissospermum lewis*, de Bailion). Sepárase fácilmente de la peregrina por medio del éter, en el cual ésta se disuelve y la geissospermina no.

La geissospermina cristaliza en prismas apuntados, blancos, muy solubles en el alcohol y casi insolubles en el agua y en el éter.

Disuélvase en el ácido nítrico; la solución es purpúrea. En el ácido sulfúrico puro se disuelve también; esta solución, que en el primer momento es incolora, tíñese bien pronto de azul, color que va perdiendo lentamente hasta que, pasado mucho tiempo, vuelve a ser incolora. Con el ácido molibdíco, y en solución sulfúrica, da coloración azul permanente. Calentada la geissospermina con la sal sodada sublimase; el sublimado es amarillo.

Los álcalis la precipitan de sus soluciones ácidas; el precipitado es cristalino. Estos cristales contienen una molécula de agua de cristalización, agua que pierden a los 100°; a los 160 se funde dando un líquido pardusco. Con el cloruro platinico constituye un cloroplatinato de la fórmula $(C_{20}H_{16}N_2O_2, HCl)_2, PtCl_4$, que es amorfo y de color amarillo pálido.

GEISSOSPERMO (del gr. $\gamma\epsilon\iota\sigma\sigma\pi\epsilon\rho\omicron\nu$, almendra, tronera, y $\sigma\pi\epsilon\rho\mu\omicron\nu$, simiente): m. Bot. Género de Apocináceas plumariáceas, formado por dos especies de la América meridional tropical. Se distinguen estas plantas por presentar caliz quinquepartido con un anillo de pelos en su interior; corola hipocrateriforme con cinco lóbulos torcidos hacia la derecha; fruto formado por una ó dos bayas con semillas peltadas y sin vilano. Son árboles de hojas alternas, con cimbras pedunculadas, laterales ó opusculifoliadas, y con albumen poco abundante. Es notable la especie *Geissospermum lewis*, llamada vulgarmente en el Brasil *Pao Peraina*, y muy celebrada como astringente, tónica y febrífuga.

GEITONOPLESIO: m. Bot. Género de Liliáceas luzuriagales. Los caracteres generales son: flores pequeñas con periantio de seis piezas extendidas y biseriadas; seis estambres; un ovario con tres celdas multiovuladas; fruto carnoso y jugoso, y las semillas negras, lisas, con albumen carnoso. Se conocen dos especies que son plantas leñosas en su base, volubles ó flexuosas, trepadoras, con flores dispuestas en cimbras axilares y terminales. Habitan en la Australia, en Nueva Caledonia y en las islas del Pacífico.

GEJO DE DIEGO GÓMEZ: Geoj. Villa en el ayunt. de Mata de Ledesma, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 15 edils.

—**GEJO DE LOS REYES (EL):** Geoj. Lugar con ayunt., p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 319 habít. Sit. en un llano, cerca de Berganciano y Tremedal. Cereales, garbanzos, patatas y hortaliças.

GEJUELO DEL BARRO: Geoj. Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de Calzadilla del Campo, p. j. de Ledesma, prov. y diócesis de Salamanca; 246 habít. Sit. en un llano cercado de peña y monte, entre los términos de Mñelledes, Espiña y Ledesma. Cereales, bellotas y algunas legumbres.

GELA ó TEBÁ: Geoj. ant. C. de España en la región váeca. Suponen algunos que corresponde á Tordesillas.

—**GELA:** Geoj. ant. Antigua c. de Sicilia, situada al S. de la desembocadura del río de su nombre, llamado hoy Fiume di Terra Nuova. La fundaron rodios y cretenses hacia el año 690 antes de J. C., y fué la metrópoli de Agrigento. Gelón la gobernó.

GELALEDDIN: Biog. Último de los sultanes juaremitas. Fué el mayor de los hijos de Mohamed Cotbeddin, vencedor de los gurilas, y como parte importante en la lucha sostenida por éste con el célebre Gengis Khan. A la muerte de Mohamed, ocurrida en 617 de la Hégira, 1270 de Jesucristo, en la isla donde se había encerrado al huir de los tártaros vencedores, Gelaleddin, que también había encontrado medio de liberarse de caer en manos del famoso tártaro, retiróse á Gázna, ciudad tomada por su padre á los guridas, que anteriormente se la quitaron á los gáznevitas; allí hizose el joven príncipe reconocer por sultán, y apresuróse á levantar tropas con que poder combatir á los invasores tártaros. La fama de su valor y el odio general á Gengis

Khan valiéronle cuantiosos refuerzos de tropas y dinero por parte de varios príncipes musulmanes; de manera que en poco tiempo llegó á reunir fuerzas suficientes para medirse con su enemigo. Entonces, abandonando la defensiva que hasta allí adoptara, tomó la ofensiva, y atacando á los tártaros los venció en diversas ocasiones. Estas victorias, aunque fuesen de escasa importancia, animaronle á emprender la conquista de los Estados de su padre; mas habiéndole abandonado por leves cuestiones surgidas entre ellos los jefes de las tropas auxiliares, vióse en lo mejor de la campaña obligado á suspenderla. Sucedió más, y fué que los tártaros, comprendiendo que aquella era la mejor ocasión de acabar con tan terrible enemigo, en número considerable, y acudidos por el mismo Gengis Khan, se presentaron á combatirle. Gelaleddin emprendió entonces la fuga con su pequeño ejército, mas al llegar á las orillas del Indo fué alcanzado por los enemigos. Contaba Gengis Khan ya en su poder al príncipe, á quien si odiaba como contrario no dejaba de admirar como guerrero, y para evitar que de sus manos se librarse dió orden á sus tropas de avanzar formando un arco, cuya cuerda estuviese constituida por el río; de esta suerte, se pena de arrojarse al Indo, nada fácil de vadear, todo el ejército juaremita tenía que caer en su poder. Bien conoció Gelaleddin cuales eran los intentos del enemigo; mas no pudiendo evitarlos por la huida, decidió hacer un esfuerzo para pasar por entre sus filas. Precipitose, seguido de sus bravos, contra los tártaros, y trabó con ellos lucha sangrientísima. Por su propia mano dió muerte á muchos enemigos sin recibir una sola herida, cosa que algunos historiadores explican diciendo que Gengis Khan había dado orden á sus soldados de que respetasen su vida; mas, cuando muertos ó heridos gravemente casi todos sus soldados, comprendió que todos los esfuerzos eran vanos, hiriéndose con el acicate al noble bruto que montaba precipitose en las aguas del río. Libre entonces milagrosamente de la muerte. Además de las flechas que contra él y algunos de sus guerreros, que imitaron su conducta, disparaban los tártaros, hallábase en contra suya la corriente del río y la altura de sus márgenes que le impedía saltar en tierra en seguida. Por fin llegó á arribar sin accidente, y conociendo que ninguno de sus enemigos podría llegar hasta allí sin que él lo advirtiese procedió tranquilamente a desmenuarse á la vista del mismo Gengis Khan y á poner sus vestiduras al suelo para que se secasen. Luego tendióse en el sol tranquilamente, observando á los enemigos que le contemplaban maravillados. Unido á siete de sus compañeros, únicos de los que arrojándose al río siguiendo sus huellas se libraron de la muerte, internose Gelaleddin en la India, donde á pesar de su derrota aún pudo reunir bastante número de partidarios para emprender la conquista de varias provincias y constituir un pequeño reino.

En el permaneció tranquilamente esperando mejores tiempos para recobrar los Estados de su padre. Al cabo supo que Gengis Khan había pasado el Gihón para tomar á Tartaria, y en un día llegóada la hora de volver á Persia pasó el Indo, y por Makran y otras provincias del Mediódia penetró en los que habían sido los Estados de sus antecesores. Sin lucha alguna apoderose de ellos, disfrutando de las ventajas de la paz hasta que en 1290, para vengar sus pasadas derrotas, declaró la guerra á Octai, hijo de Gengis Khan. Contaba Gelaleddin al empezar esta guerra con cuantiosos auxilios que varios príncipes musulmanes le habían ofrecido; pero como le abandonasen á lo mejor de ella, vencido por los tártaros tuvo que huir á Mesopotamia. Hasta aquí siguiéronle las gentes de Octai, y aun es fama que le dieron alcance y le apresaron, mas valiéndose de astucias que no indican los historiadores pudo el juaremita escapar de su poder. Huyendo de Sicilia vino á parar á Carilidos; muchos ladrones curdos le detuvieron en su fuga, y sea porque se resistiese á entregarles las alhajas que llevaba, sea porque le conocieran y quisiesen hacer presente de su cabeza á Octai, le dieron muerte (628 de la Hégira, 1290 de Jesucristo).

—**GELALEDDIN RUMÍ:** Biog. Célebre poeta persa que floreció en el siglo XIII de nuestra era. Fué hijo del célebre Mohamed Beha-Eddin, quien perseguido por el sultán juaremita Mohamed, tuvo que abandonar á Balj (Jerúsán) donde Gelaleddin había nacido y donde tenía una es-

cuela célebre, y refugiarse en los Estados de Alau-Eddin. Gelaleddin, que estudió bajo la dirección de su padre en Koneih, ciudad perteneciente al príncipe citado, cuando en el año 1293 murió Mohamed tomó la dirección de una escuela que en este punto había fundado, y adquirió muy en breve tan gran reputación de hombre sabio y virtuoso y de poeta distinguido, que muchos príncipes le hicieron brillantes ofrecimientos para que consintiese en habitar á su lado. Gelaleddin no quiso, sin embargo, salir de Koneih, donde componió las poesías que hacen de él uno de los mejores poetas de la Persia. Conviérase de este escritor un diván de poesías notables por la facilidad con que aparecen hechas y la brillantez de las imágenes. Una parte de esta colección ha sido traducida al alemán y publicada en Viena por V. de Rosenzweig en 1838, y habiendo sido dadas otras al público inglés cinco años antes por Pocock en sus *Flowers of the East*. El *Almsawábi*, poema compuesto de versos, cuyos dos hemistiquios riman juntos, es otra obra que de él se conserva. Está llena de meditaciones morales, parabolas, etc., y es considerada por los musulmanes como uno de sus más perfectos libros. Ha sido traducido en 1895 á la lengua turca y en 1842 al alemán, y en parte al inglés, por Jones, posteriormente. Gelaleddin Rumi, además de la gran fama de que goza entre los musulmanes como poeta, goza de grande crédito como santón. Se asegura que él fué el fundador de la famosa secta de deviches maulevis, y que durante su vida realizó multitud de milagros. Su tumba, que existe aún en Koneih, es visitada por muchos peregrinos. Gelaleddin, que se decía desolvidente del califa Abú-Ber, murió en el año 1271, á los setenta y seis de edad.

GELASIA: f. Bot. Género de plantas de la familia de las Compestas.

GELASIMO (del gr. $\gamma\epsilon\lambda\alpha\sigma\iota\mu\omicron\varsigma$, curioso): m. Zool. Género de crustáceos malacostráceos, tocarostráceos, braquiuros, de la familia de los copépodos. Se distingue este género por presentar córnea pequeña en el extremo del pedúnculo ocular y antenas internas tendidas á lo largo. Las hembras tienen las tenazas completamente negras; en el macho una de las ramas está sumamente desarrollada, y el animal se sirve de ella para cerrar la entrada de su guarida. Mientras que los unos solo buscan la orilla más llana para sus pasajes y cavernas, otros demuestran siempre tendencia á trepar. Maler habla de una especie graciosísima y vivaz (*G. caverna*) que vive en las rocas, que sube á los arbores de *maugle* para comer sus hojas. Con sus cortas garras, en extremo puntiagudas, que pinchan como alfileres cuando corre por la mano, trepa agilmente á las ramas más delgadas. Muchos pueden llevar en su cavidad branquial una cantidad de agua que en vez de vaciarse al salir á tierra extiéndese como una fina red por la coraza y vuelve por medio de los movimientos del apéndice de las patas maxilares exteriores, que produce su juego en la hendidura de la entrada, á la cavidad branquial. Pasando como una delgada capa sobre la coraza vuelve á recoger oxígeno y puede servir de nuevo para la respiración. En un aire muy húmedo la provision de agua contenida en la cavidad branquial puede conservarse horas enteras, y solo cuando se acaba levanta el animal su coraza para introducir por detrás aire en las branquias.

GELASIO I: Biog. Papa. M. en Roma á 11 de las calendas de diciembre (21 de noviembre) de 496. Era hijo de Valerio, á quien se supone arriano, y reivindicó el título de romano. Tenia reputación de sabio, y acaso fué el redactor del decreto que condenaba á Acario, obispo y primer patriarca de Constantinopla, decretado dado en los días de Félix III, predecessor de Gelasio. Fué elegido Papa en 2 de marzo de 492, cuando Gregorio y Teodoro se disputaban la posesión de Italia, y alcanzó cierta independencia que no supieron conservar los Pontífices que le sucedieron, los cuales debieron su elección ya al rey de los godos, ya á los largateneros de los emperadores de Constantinopla. En Italia fué el primero que, escribiendo al emperador Anastasio, distinguió los poderes espiritual, que reivindicaba por los Papas y que los elevaba, si no por encima, al menos á igual altura que los reyes, y temporal, que los Pontífices podían reconocer y respetar. Inició su pontificado procreando á su sucesor á Eufemio, segundo patriarca de Constanti-

nopla que, aun siendo ortodoxo, se había negado a rayar de los sagrados diplictes el nombre de su predecesor Aecio, excomulgado por decreto romano del Papado a causa de su resistencia al concilio general de Calcedonia. Eufemio aceptaba las decisiones de aquel concilio, pero sostenía que Aecio no había podido ser depuesto de su silla mas que por sentencia canonica de un sínodo legítimamente convocado. Gelasio, en su correspondencia con Aecio, dice en este punto la competencia del Papa, fundada ya en la primacía reconocida a San Pedro por un texto del Evangelio de San Mateo, ya en que el Pontífice se había limitado a ejecutar o aplicar la excomunicación virtualmente pronunciada por el concilio mismo; y en uno de los documentos de su citada correspondencia afirma positivamente que después de Roma la primacía correspondía a la silla de Alejandría, fundada por San Marcos, discípulo de San Pedro, y el tercer rango a la iglesia de Antioquia, creada por el mismo Apóstol. También decía que esta jerarquía derivaba de Jesucristo por las Sagradas Escrituras, y que, por tanto, no podía cambiar. Acaso comprendía ya el papado que la existencia de un patriarcado en la capital del Imperio bizantino preparaba el esisma que estalló más tarde, pues la misma Roma debió el reconocimiento de su primacía, largo tiempo disputada, a la ventaja que había tenido de ser la ciudad imperial. Las pretensiones de Roma, que reducían a la nada el título de obispo de Constantinopla, sullevaron al clero de esta capital, al patriarca Eufemio y al emperador Anastasio; no cesó la polémica en todo el pontificado de Gelasio, que gobernó la Iglesia durante cuatro años, ocho meses y diecinueve días, y el Papado hubo de ceder, pues reinando Justiniano reconoció expresamente a Constantinopla como la *segunda Roma*, titular de la primacía eclesiástica después de Roma. Ignórase si esta controversia influyó en los sentimientos religiosos del emperador, a quien se tuvo en un principio por ortodoxo, y que en seguida pareció inclinarse a los arrianos. El ostrogodo Teodorico, que venció a Odoacro, hérufo, en 483, segundo año del pontificado de Gelasio, era arriano, mas hubo de transigir con un poder moral tan grande como el papado para adquirir la posesión de Italia, y solo cuando hubo asegurado su dominación en la península se atrevió a hacer viajar a los Papas para sus asuntos y a desterrarlos cuando estaba con ellos descontento. Dividían a la sazón a la Iglesia las disputas relativas a las causas del concilio, aún reinante, de Calcedonia. Gelasio no perdona medio para borrar todas las diferencias y alejar la unidad desecada. Mantuvo una polémica contra el obispo Honorio y los pelagianos, a quienes acusaba de relajación en sus costumbres, y por exponerse a frecuentes caídas, no prohibiéndose ni evitando toda comunicación con las vírgenes; entro (191) directamente en correspondencia con el emperador Anastasio, a quien daba el nombre de *hijo en Jesucristo*; remitió en Roma en el mismo año setenta obispos, cuyos nombres y sillas se desconocen, y logró que adoptaran un decreto soberano acerca de la distinción entre las Escrituras auténticas y apócrifas, decreto que figura hoy en el rango de los decretos por los concilios, aunque en realidad no es de esta clase, y que todavía sirve de regla. De los tres libros conocidos de los Macabeos, este decreto no admite más que uno en vez de los dos actualmente reconocidos por la Iglesia romana; tampoco admite más de un libro de Esdras, y no los dos hoy sancionados, sin contar otros dos dudosos, y de dulos califica el libro de Job. Aprueba ciertos escritos de Orígenes, hombre infame, cuando más tarde por el quinto concilio ecuménico, y pechaza cuatro escritos titulados *Letter*, los mismo que diez falsos Evangelios, ciertos relatos acerca del poder del Salvador y de María, y especialmente las cartas de Abramo y de Jesucristo, fabricadas por Ensebio. Condena a los maniqueos, al senador Andronico y la celebración de las hipercelas, como un resto de las superstições paganas que fomentaba las obscenidades, y proscribo 195 un símbolo de comunión y un libro de los que hizo a Miso y su obra de la Teología de Hieronimo. Murió en Roma al año siguiente del papa, de haber publicado escritos contra Luticio y Nestorio, sin haber contraído en su vida una vez un sólo religioso-verdadero en las Galias por el casamiento de Clotilde, hija del rey de los borgoñones, con Clodoveo, y por la conversión de este príncipe. A pesar de

su breve gobierno fué Gelasio un gran Pontífice, y ha sido colocado por Dionisio en el catálogo de los santos, no por canonización especial, sino en virtud de la costumbre que ha dado este título a los cuarenta y nueve primeros Papas. Sus escritos auténticos son una colección de tres concilios, quince cartas, tres tratados y tres decretos, y se le atribuyen dos himnos, prefacios y oraciones, y el más antiguo sacramentario ó ritual hallado en Saint-Benoît-sur-Loire é impreso por Thomassy (Roma, 1680).

— GELASIO II: *Ziég*. Papa. N. en Gaeta hacia 1050. M. en Cluny en 29 de enero de 1119. Antes de ser Pontífice era conocido por los nombres de *Juan de Gaeta*. Fué monje de Monte Casino, cardenal, diácono y canciller de la Iglesia romana. Después de haber ejercido este empleo durante cuarenta años fué elegido Papa (25 de enero de 1118) con gran misterio para evitar que se opusieran los partidarios del emperador; uno de los cuales, Cencio Frangipani, no bien lo supo entro por la fuerza en la iglesia donde la elección se había celebrado, se apoderó de Gelasio considerándole intruso, le maltrató y se lo llevó prisionero. Libertado el Papa por una rebelión de los romanos, huyó (2 de marzo) de la ciudad en cuanto recibió la noticia de que a ella se dirigía el emperador Enrique V, quien hubo de elegir al obispo de Praga, que tomó el nombre de Gregorio VIII. Después de la partida del emperador, Gelasio entro secretamente en Roma, pero en 21 de julio del mismo año fué de nuevo expulsado por Frangipani; embarcóse en 2 de septiembre para trasladarse a Francia, y llegó a este país en 7 de noviembre. Sintióse enfermo se hizo transportar a Cluny, donde falleció, después de haber ocupado el solio pontificio durante un año y cuatro días.

GELATINA (del lat. *gelatus*, helado, congelado): *f. Quím.* Substancia sólida, incolora y transparente cuando pura; inodora, insípida, y notable por su mucha coherencia. En agua fría se ablanda, pero no se disuelve. Se saca de ciertas partes blandas de los animales, y de sus huesos, cuernos y raeduras de pieles, haciéndolos hervir.

En los casos de que un individuo haya perdido la facultad prolífica de resulas de pesadumbres,.... suele probar bien el uso de los tónicos,.... y también las GELATINAS de tortuga, de rana, etc.

MONLAU.

— GELATINA SECA: La destinada a la alimentación.

— GELATINA: *Quím.* Este producto de la transformación molecular de ciertos tejidos del organismo animal, y principalmente del tejido orgánico de la base del tejido dérmico, pasa por ebullición con el agua, y con mayor ó menor rapidez, de insoluble a soluble, según el estado de agrupación primitiva. La gelatina pura y seca se presenta formando masas amorfas, transparentes, casi incoloras, duras y frágiles, algo elásticas; es neutra a los reactivos, completamente insípida, ó ligeramente dulce. Es insoluble en el alcohol y en el éter; el agua la hincha en frío sin disolverla, formando una masa blanda y de aspecto vítreo, que se disuelve en caliente, para volver a reaparecer en frío en su anterior estado. Las soluciones de gelatina precipitan por el alcohol, y el depósito, por incineración, melchas mas azucaradas que la cola sin purificar. El ácido gelatinico y algunos otros taninos forman con la gelatina combinaciones insolubles e imprecipitables. El alumbre y el sulfato de hierro no precipitan la gelatina, sino añadiendo alcali en cantidad suficiente para formar una sal basica. El cianuro amarillo, los acetatos neutro y basico de plomo, el nitrato de plata y el sulfato de cobre no precipitan la gelatina.

El bicloruro de mercurio enturbia las soluciones de gelatina, enturbiamiento que desaparece por la agitación cuando el bicloruro está en poca cantidad, y que persiste si el reactivo está en exceso. El cloruro potásico precipita la gelatina. Por la humedad y en contacto del aire experimenta la fermentación putrida, principia por acidificarse y después pasa a fémol. Por destilación se saca la gelatina da productos analogos a los que dan las materias proteicas, a saber: agua, carbonato, sulfhidrato y cianhidrato de amonio; alcoholos volátiles, tales como la metilamina, propilamina, tetralamina, anilina, piridina, hidrúna y picolina; y en fin, aceites

neutros indeterminados. Ningún ácido diluido precipita la solución de gelatina, á excepción del ácido galotánico ya indicado. El ácido sulfúrico concentrado disuelve la gelatina; esta solución, diluida en seguida en el agua, y mantenida algún tiempo en ebullición, da leucocoma y azúcar de gelatina. El ácido nítrico ataca la gelatina en caliente, dando, entre otros productos, ácido oxálico. Por ebullición con una solución concentrada de potasa ó de sosa, la gelatina se convierte en varios productos, entre los cuales se encuentran la leucina y la glicocola. Los agentes oxidantes, tales como la mezcla de ácido sulfúrico y de bixido de manganeso ó de cromato de potasa dan con la gelatina los mismos productos que con las substancias albuminadas. Una corriente de cloro precipita las substancias gelatinosas formando copos y filamentos blancos é imprecipitables, insolubles en el agua y en el alcohol, solubles en los alcalis, y que contienen un 7 á 8% de cloruro. Hervidas durante largo tiempo con agua, las soluciones de gelatina pierden la propiedad de solidificarse por enfriamiento. En cuanto a la composición, la gelatina y los tejidos gelatinosos se distinguen de las substancias albuminoides por tener menor proporción de carbono y mayor proporción de nitrógeno. La composición media de la gelatina seca es, en cien partes, la siguiente:

Carbono	50,1
Hidrógeno	6,6
Nitrógeno	18,3
Azúcar	0,14
Oxígeno	25,0

Esta relacion corresponde a la fórmula



Hunt considera la gelatina como un nitrilo derivado de la celulosa, y los resultados de las investigaciones de Gerhardt apoyan esta opinión. En el artículo COLA se indican diferentes procedimientos para obtener la gelatina. La cola ordinaria es un compuesto de gelatina, agua y varias sales V. COLA.

Gelatina explosiva.— Producto presentado a la industria por el señor Novel, inventor de la dinamita, de potencia explosiva muy superior á esta. Consiste en una mezcla de 7 á 8 por 100 de colodión con 93 á 94 de nitroglicerina, cuya substancia se inflama por los mismos medios que las dinamitas. El colodión se prepara disolviendo una parte en peso de algodón-polvora en una mezcla de 18 partes de éter sulfúrico rectificado y 3 de alcohol á 40°; una vez verificada la disolución se evaporan el éter y el alcohol, y queda una masa sólida completamente insoluble en el agua y en este último líquido, y gran absorbente de nitroglicerina, condición importante que hace á la gelatina inalterable en su contacto con el agua.

La *gelatina ó goma explosiva*, que también se dice, es de un blanco viscoso, se divide en pedruzcos, cortándola sencillamente con cuchillo ó tijeras, y estos trozos se adaptan con facilidad á las cargas en envolturas metálicas, cualquiera que sea su forma. De manipulación muy peligrosa que la de las demas especies de dinamitas, sin desatender por eso las precauciones recomendadas en ellas, su conservación indefinida cuando se halla expuesta á la acción del agua, que no hace más que blanquear un poco la capa superficial de la masa sin penetrar en lo interior, su potencia explosiva tres veces mayor que la del algodón-polvora y vez y media que la de la dinamita número 1, y su reducción á pequeño volumen, hacen de la gelatina un cuerpo explosivo de grandes condiciones, y a propósito para emplearlo en carga de torpedos, cuyas envolturas pueden ser improvisadas por este medio con barriles ó pipas comunes, sin excesivos gastos, muy ligeros y manejables, y difíciles de retirar por el enemigo. Además, la sensibilidad de una carga á la influencia de otra explosión próxima, propiedad de suma importancia en las aplicaciones enunciadas, puede llegar á disminuirse convenientemente con la adición á la mezcla de un cuerpo tal como el alcañor, y modificarla aún mas cubriendo la envoltura de la carga con un abrigo formado de una materia blanda é impermeable de goma elastica, plomo ó otra semejanza. La masa entonces está hecha con 89 por 100 de nitroglicerina, 7 de algodón especialmente nitrado y 4 de alcañor, y se inflama con capsula de 1 á 2 gramos de tulinamita de mercurio,

la cual es mejor rociar de algodón-pólvora impregnado en nitroglicerina, formando un cartucho que se introduce en la mezcla.

GELATINIFICACIÓN (de *gelatina*, y del latín *facere*, hacer): f. Bot. Fenómeno en virtud del cual la membrana celular se transforma total o parcialmente en una substancia isomorfa de las celulosa, de consistencia córnea cuando está seca, que no toma coloración ni con el iodo ni con el cloruro zincico aislado, que aumenta considerablemente de volumen en contacto de la potasa y de los ácidos, como también con el agua, la cual absorbe para tomar el aspecto mucilaginoso de gelatina.

Lo más frecuente es que sea la capa externa de la membrana la que se gelatinifique; tal ocurre con los esporos de las especies comprendidas en los géneros *Ptilularia* y *Marsilia*, en el algarrobo, y en muchas algas y hongos, en los cuales es muy frecuente que los filamentos constitutivos del talo se hallen envueltos por una capa gelatiniforme, que, en el *ojó del vacío* y otras varias algas, suele adquirir enormes dimensiones. Las células generadoras de estas grandes masas mucilaginosas son por lo común sumamente pequeñas, como se observa en los *Leucocostoc mesocostoides*, que por mucho tiempo han sido considerados como un simple precipitado gelatinoso. Cuando, como sucede en el talo de las fucáceas y en la albura del algarrobo, las células, cuya capa externa se gelatinifica, forman un tejido sin más soluciones de continuidad que los poros intercelulares, éstos desaparecen, y los cuerpos protoplásmicos envueltos en su capa interna no transformada parecen como nadando en una substancia mucilaginoso homogénea. En las células polínicas es la capa externa la que primero se gelatinifica, para disolverse después y dejar en libertad la envoltura interna con el corpúsculo protoplásmico que contiene, es decir, el grano de polen.

En otros casos la gelatinificación tiene lugar en la capa media de la membrana celular, mientras que la externa se entufinica; tal ocurre en las células periféricas de las semillas del higo, membrillo, zarzaparrilla, calabaza, en el fruto de la salvia, etc. Transforma la envoltura media absorbe el agua con gran facilidad, se hincha y desgarrar la cutícula, que es muy poco elástica; si el agua fuese en poca cantidad, el grano o el fruto aparecen envueltos en una costra transparente, y si fuese mucha, después de causar la tumefacción de la masa, la diluye poco a poco, dando un mucílago snelto y transparente. Esto último se observa en los pelos glandulosos de diversas plantas, por ejemplo en los del tallo pubescente del cañamo; en varias algas, como en la *Schizoclamis gelatinosa*, y en el polen de algunas coníferas, ciprés, tuya, etc.

Quando la capa celular interna es la que se gelatinifica, también, como en el caso anterior, la externa se cutinifica; tal se observa en las células periféricas de las hojas de la *Diosma alba*, del alamo negro, del blanco, del chopo lombardo, del sauce blanco, del negro, del sauce florido, del enlirio, del pinelo, del marañón, del lluvia de oro, etc. Además la masa mucilaginoso contenida en algunas células de las malváceas y lauráceas, parece provenir también de la gelatinificación de las capas internas celulares.

Finalmente, la gelatinificación total de la membrana celular se observa en el cerezo, guindo, almendro, albaricoquero, etc., cuyos troncos se suele ver que están cubiertos de lágrimas de goma, la cual, procedente de la gelatinificación total de las células de la médula y radios medulares, sale al exterior por el siguiente modo: alseñe el agua, se hincha, hiede la porción periférica del tallo, y sale líquida por la fisura, diéndose despoes y transformándose por el contacto del aire en una substancia córnea. Tal es también la procedencia de la goma tragacanto, que resulta de la gomificación de las células medulares de algunas especies correspondientes al género *Astragalus*, como son el *A. tragacantha*, el *A. creticus*, y otras.

GELATINIFICAR: a. Convertir una substancia en gelatina.

GELATINIFORME: adj. Que tiene aspecto de gelatina.

La cuerda umbilical se compone de la vena umbilical, de las dos arterias umbilicales, y de una substancia GELATINIFORME particular.

MOHLAU.

GELATINOGRAFIA (de *gelatina*, y del gr. γράω, grabar): f. Tec. Procedimiento de grabado en el cual, para la preparación del elisé, se emplea una pasta de gelatina.

Se empieza por preparar una papilla clara hecha con agua y yeso finamente pulverizado. Después de limpiar perfectamente una plancha de zinc de cuatro milímetros de grueso se la recubre con una capa espesa de dicha papilla que se deja desecar hasta poder dibujar sobre ella por medio de un burlil de marfil o de madera. Resulta de esto un verdadero grabado en hueco más ó menos profundo, según el espesor de la capa de yeso.

Después se coloca la plancha en un marco, que se eleva lo bastante sobre aquella para formar una especie de cubeta en la cual, y sobre el grabado que ocupa el fondo de la misma, se vierte pasta fundida de rodillos de imprenta (la cual se prepara, como es sabido, con gelatina), y obtiense de este modo un elisé que se fija por el bicromato potásico para darle la consistencia suficiente á que pueda resistir la presión, é imprimir sobre él. A fin de evitar que el yeso, endureciéndose demasiado pronto, impida continuar dibujando, se le añade antes de extenderlo sobre la plancha de zinc una pequeña cantidad de sulfato de barita y de gelatina.

El yeso puede ser reemplazado por cualquiera otra substancia capaz de resistir la acción del burlil y el calor de la pasta de rodillos en fusión.

Mientras se diluya el yeso saltase y se desecha, recíbrase fácilmente la descomadura extendiendo sobre ella, por medio del pincel, una nueva capa de yeso. Para evitar que los grandes blancos, por su poco espesor, manchen la impresión, se aumenta en ellos la costra de yeso.

GELATINOSO, SA: adj. Abundante en gelatina.

— GELATINOSO: Semejante á la gelatina, ó que participa de su naturaleza.

Los huesos, los cuernos y las pezuñas son excelente abono, por la materia GELATINOSA, el fosforo y la cal que contienen.

OLIVÁN.

GELBOE: *Geop. ant.* Cordillera de la Palestina, en la tribu de Isacar. Se extiende desde Jezreel al Jordán, y es celebre en la historia bíblica por la muerte de Saúl y de su hijo Jonatán en la batalla contra los filisteos.

GELDER: *Geop. V.* GÜLDREES.

— GELDER Y CALATAYUD (FRANCISCO): *Bion.* Militar español. N. en Almagro (Ciudad Real). M. en Cuba á 23 de junio de 1654. Fue corregidor y capitán á guerra de la ciudad de Zamora y su frontera; vistió el hábito de Alcántara, y alcanzó en la milicia el empleo de Maestre de Campo. Fue gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, empleos en los que sucedió á Diego Villalba de Toledo, desde 28 de marzo de 1650 hasta su muerte. En dicho tiempo hubo de confiare el gobierno militar á Pedro García Montañés, y el civil al regidor Ambrosio Soto. Viendo que la ciudad de la Habana estaba abierta, y expuesta por tanto á una invasión por parte de tierra, propuso al rey que se abriera por el extremo interior de la bahía un canal, el que, dirigiéndose hacia el Norte, debía comunicarse con el mar; pero su pensamiento no fué aprobado. En la época del gobierno de Gelder, Cuba se vio asediada, veces amenazada por los buques ingleses que al Nuevo Mundo venía Cromwell, quien al cabo se apoderó de Jamaica, de donde con tal motivo empujó mucha gente á la primera de las citadas islas, que entonces aumentó su población de un modo notable.

GELDERN: *Geop. C. esp.* de círculo, regeñencia de Düsseldorf, prov. del Rin, Prusia, Alemania; 7000 habítas. Sit. al N. E. de Düsseldorf, á orillas del Niers, aff. por la derecha, del Mosá; estación en el N. de Colonia á Cleves. Fab. de generos de punto, franclas y paños. Era antes de 1704 una importante plaza fuerte; hasta 1871 fué residencia de los condes, y después del principado de Gótdres. En 1703 cayó en poder de Prusia, y por la paz de Utrecht quedó confirmada esta conquista. En 1813 se convirtió en e. Francia y en 1815 volvió á poder de Prusia.

GELDO: *Geop.* Lugar con ayunt., p. j. y diócesis de Segorbe, prov. de Castellón; 715 habitantes. Sit. al pie de una pequeña montaña, á

la derecha del río Palancia y cerca de la carretera de Valencia á Zaragoza. Terreno muy fértil. Cereales, vino, aceite, cañamo, frutas y hortaliças.

GELÉE FRANCISCO ANTONIO: *Bíog.* Grabador y dibujante francés. N. en París en 1796. M. en enero de 1860. Sus primeros trabajos dieron una gran idea de sus aptitudes para el arte del grabado, pero después no llegó á justificar por completo las esperanzas que había hecho concebir. Admitido en el estudio de Girodet se distinguió en la Escuela de Bellas Artes, en donde se colocó primera fila entre los alumnos más sobresalientes. Obtuvo el segundo gran premio en una ocasión, y en 1821 alcanzó el primero cuando era ya conocido en el mundo artístico, porque dos años antes había grabado *El pastor de Virgilio* de Boissier. Este grabado está dibujado con gran precisión y al mismo tiempo con la finura y la calma de un burlil que sabe lo que hace. Desde esta época hizo el artista algunos progresos. Las pruebas que llevan la fecha de 1810, por ejemplo, son preferibles por la exactitud de interpretación, pero no tienen la espontaneidad de sus primeras obras. Merecen especial mención también *El descendiente de la cruz*, de Rivera; *La caída de los ángeles*, de Flatters; algunos *Hombres ilustres*, de Plutarco, y otras varias obras menos importantes. Parecía preferir siempre los asuntos dramáticos, por lo cual interpretó tan felizmente *La justicia y la venganza divinas persiguiendo el crimen*, de Dionilio, obra que figuró en el Salón de 1842.

GELFE (del ár. *chelf*, cruel é inmoble): m. Esclavo negro.

GELIBERT JUAN PEDRO PABLO: *Bíog.* Pintor francés. N. á 29 de abril de 1802. M. en 1886. Era hijo del barón Gelibert, coronel del Imperio; estuvo empleado en la Administración y en 1824 vino á España con el ejército francés. De regreso en Francia se consagró á los estudios serios de paisaje, y en aquella época pintó escenas de los Pirineos, pintor y naturalista al mismo tiempo, pintó varios paisajes que demuestran gran vigor de pincel y profundo conocimiento del dibujo. En el Salón de 1843 obtuvo una medalla de tercera clase. Entre sus mejores obras deben contarse *La bajada del ganado de la montaña*, que se conserva en el Museo de Tolosa, y *La crepusculo*. Débense también á Gelibert algunas acuarelas muy estimadas por los inteligentes. En 1844 fundó el artista en París una escuela gratuita de Dibujo para la aplicación de un perspectómetro del cual fué inventor, y cuyos buenos resultados han sido generalmente reconocidos. Fue también autor de un curso teórico publicado con el título de *Ortografía lineal*.

GELIDA: *Geop. Lugar* con ayunt., p. j. de San Feliu de Llobregat, prov. y dioc. de Barcelona; 2156 habítas. Sit. á la derecha del río Llobregat, en el extremo oriental del Panadés, por donde corre el río Noya, con estación en el f. e. de Barcelona á Taragona. Terreno montuoso en lo general; mucho vino y algún trigo, aceite, cañamo y frutas. Fabricas de papel.

GELIDIEAS (de *gelidus*): f. pl. Bot. Familia de Florelbas formada por algas de fondo córnea, cartilaginosa, pinnada, ramosa, de estructura interna fibrosa, con escitocarpes ó esporangios exortos que protegen en un pericarpo hemisférico los gemilios, que son ovales. Los e-sferosporos se dividen en cruz. Esta familia comprende cinco géneros bien caracterizados, á saber: *Gelidium*, *Trocodan*, *Ptilophora*, *Siskeria* y *Wardmannia*.

GELIDIO (del lat. *gelidus*, helado): m. Bot. Género de algas floridas, de la familia de las gelidias. Los caracteres genéricos son: fronde lineal aplanada, pinnada, cuyo eje está constituido por fibrillas tomas; ramificaciones como trenzadas en el sentido longitudinal, y surra periferia está formada de células poligonales. Los favicilios ó esporangios, colocados en ramas filatas las globosas, son ovales y están protegidos por un pericarpo hemisférico. Los e-sferosporos, desarrollados entre los filamentos corticales, se dividen ó ortan en cruz.

GELIDO, DA (del lat. *gelidus*): adj. poét. Helado, ó muy frío.

GELIMER: *Bíog.* Último rey de los vándalos. Era descendiente de Genserico. Reinó desde 520

á 534. Ocupó el primer puesto en la corte de su pariente Hilderico, rey de los vandalos; conspiró contra este príncipe, de quien se apoderó, y le encerró en una prisión. El emperador Justiniano, amigo del destronado, protestó contra aquella violencia, y exigió que el usurpador devolviese el trono á Hilderico, amenazando en caso contrario con la guerra. Los hechos no siguieron inmediatamente á las amenazas, pero tres años más tarde Belisario, general del Imperio Orienteño, desembarcó en África con un ejército. Gelimer, no bien supo la llegada de los bizantinos, hizo desgallar á Hilderico y dirigió todas sus fuerzas contra Belisario. Venido á pocas leguas de Cartago en una batalla, en la que no se acreditó como general, huyó hacia la Numidia; detóvese en la llanura de Bulla, donde juntó los restos de su ejército y algunas bandas de moros, y llamó á toda prisa á su hermano Tazón, que se hallaba en Cerdeña. Con estas fuerzas reunidas se atrevió á sitiar á Cartago, pero deseando de poder reducir á su obediencia por un bloqueo retrocedió hasta Triemara, donde se dió otro combate que costó la vida á Tazón. Gelimer, que abandonó cobardemente á los suyos, precipitó la ruina de la dominación vándala, que acabó en dicho día. Retiróse al monte Papius, donde fué sitiado y hubo de entregarse, después de haber sufrido eriales privaciones. Llevado á Constantinopla, figuró en el triunfo de Belisario, recibió la posesión de extensas tierras en la Galacia, y hubiese ascendido al rango de patrio si no se negara á abjurar el arrianismo. Varios actos de su vida enseñan que á veces fué cruel, como todos los hombres de su raza, mas no careció de sensibilidad que, unida á sus desgracias y la dignidad con que supo soportarlas, han dado cierto interés novelesco á la vida del último rey de los vandalos.

GELINA (del lat. *gella*, helada): f. *Quím.* Nombre que dan á la celulosa algunos quinientos alerunes. Nagely denomina gelina á un celulósido que contiene algo de anilido y mucho mercurio y disimilino. La gelina de Nagely es una substancia córnea ó cartilaginosa cuando seca, que hincha en el agua fria hasta transformarse en una masa blanda, gelatinosa ó mucosa, y que hirviendo se diluye más y más y concluye por desaparecer.

GELINEK (ANTONIO): *Biog.* Músico italiano. N. en Bohemia en 1769. M. en 1779. A los veintin años de edad recibió las Ordenes sagradas y fué enviado á Viena á estudiar la ciencia del Derecho. A su regreso fué nombrado director de Música del convento de Seefeld, y se consagró con gran entusiasmo al estudio del órgano y del violín, instrumentos sobre los cuales adquirió rápidamente gran dominio. Los triunfos que obtuvo hicieron nacer en él el deseo de viajar para perfeccionar su educación artística, y los obstáculos que halló para la realización de su proyecto le determinaron á huir del convento. En 1769 fué á París y se presentó á Luis XV, ejecutando ante su presencia varias composiciones en el violín. El rey le recompensó generosamente. Se trasladó después al misino á Italia, donde tomó el nombre de Corveli para no verse perseguido por las autoridades religiosas. La nostalgia se apoderó al poco tiempo de él y regresó á su convento de Bohemia, en donde residió durante varios años, hasta que el deseo de oír las obras musicales importantes le obligó á solicitar de sus superiores permiso para trasladarse á Píenza. El gran prior de Malta le concedió benévoloente. Cuando terminó el permiso que le habían concedido no quiso Gelinek volver á su querida libertad y dirigió otro año adios á la música del siglo, y partió en secreto para Italia, en donde algon tiempo después un maestro de espalla alemán alojólo en la corte de su muerte. Varios concertos y sonatas de este artista han sido grabados en Alemania.

GELISIA. EL MARTE JOSÉ: *Comp.* Compositor de can. N. en 1757. M. en Viena en 1825. Inició en 1783 en el Seminario de Píenza, donde se educó en prolección tres años después. Sus primeras estrofas musicales fueron bastante imperfectas, pero con un fin artístico notable, que expuso los defectos de su educación. Cuando M. Gelisia á Píenza por escribir su *Don Juan, ósea C. G. G.* le apoyó en sobre un tema de su composición y admiró su talento. Por recomendación del mismo M. fue admitido Gelinek como profesor de piano de la familia

Kus-kin en Viena, y durante trece años estuvo agregado á aquella casa. Durante este tiempo la amistad que contrajo con Mozart, y el estar oyendo continuamente las obras de su ilustre amigo, le hicieron perder los defectos de sus primeros estudios musicales. Púsose entonces bajo la dirección de Albrechtsberger, quien le dió lecciones de contrapunto. Su reputación como pianista y como compositor de obras ligeras llegó á ser extraordinaria, y sus obras obtuvieron durante quince años un éxito que casi hizo palidecer durante un instante la fama de Mozart. Finalmente, el genio, después de un ligero eclipse, requirió fácilmente sus derechos. Gelinek escribió gran número de obras, que se distinguen casi todas por el corte elegante al cual debieron sus triunfos.

— **GELIMER** (GUILLERMO): *Biog.* Músico bohemio de origen. N. en París en 1767. M. hacia el año de 1835. Fué niño de coro, aprendió después el arpa y el contrabajo, y en 1793 fué contrabajo de la Ópera y después maestro de capilla de Napoleón I, de Luis XVIII y de Carlos X. Introdujo en el arpa un nuevo mecanismo para los semitonos, que él consideraba como una mejora, pero no fué aceptado. Conservase de él: *Ejercicios de modulación sobre una progresión ascendente* (París, 1829).

GELISE: *Geog.* Pequeño río del S. O. de Francia. Nace en el dep. del Gers, al S. E. de Aignan, en las colinas de Lupiac. Corre primero al N. O., pasa por el pie del collado de Enze, sirve de límite entre el Gers y las Landas, después separa el Gers y el Lot-y-Garonna en su confluencia con el Izante, y en este punto muere al N. E., pasa por cerca de Soos, recibe al Arzone ó Ossoi, cerca del Mezin, luego al Osse y Lasse, empuja el baji del curso puente de Babaste y desagua por Lavardat, en el Baize, por su orilla izquierda, después de un curso de 95 kms., que sería de más de 150 si el Osse se considerara como su brazo principal.

GELMIREZ (DIEGO): *Biog.* Prelado español. M. en 1140. En la carrera eclesiástica obtuvo primeramente la dignidad de vicario (1096) de la iglesia de Santiago, de la que fué electo obispo en 1.º de julio de 1100, y consagrado en 25 de abril de 1101. Desde 25 de julio de 1120 se llamó arzobispo y legado apostólico. Ejercía el cargo de vicario por los días en que Alfonso VI había depuesto al prelado de la ciudad iglesia, que lo era Diego Pelayo. En la nueva elección que trataron de hacer los canónigos, logró Gelmirez ser elegido obispo, y por las revueltas y trabajos que amenazaban alianza del Papa el ser consagrado en España. El fin que logró por nueva bula que la Iglesia de Santiago tuviese siete canónigos cardenales, á imitación de la de Roma, siendo ellos quienes únicamente podían decir misa en el altar mayor y acompañar con misa al obispo en las procesiones y misa. Además fué luego Diego Gelmirez á Roma, en donde alzó el uso del palio, por donde se iba encaminando á lograr la dignidad de arzobispo para su iglesia, y más adelante le dió Calixto, Este mismo Pontífice, á ruego de Gelmirez, concedió el jubileo á Santiago. En la lucha civil de que fué teatro Galicia, reinando Urraca, entre los partidarios de esta y los de su hijo Alfonso, intervino activamente el prelado. Era tutor del hijo de Urraca el conde de Trava. Varios nobles, enemigos de la casa de Trava, y un especial Pedro Arias y Arias Pérez, asediaron la fortaleza de Santa Maria de Castro, en donde la condesa de Trava tenía al infante; defendiéndose valientemente aquella señora, pero viendo escasa de fuerzas llamó en su auxilio al obispo Diego Gelmirez. Había éste permanecido indeciso y sin mostrarse hasta entonces resuelto á morir de unos ni otros; mas el llamaniento de la condesa, bien que halagara su vanidad ó ya le sirviese de valioso pretexto para obrar conforme á lo que tenía pensado, le halló resuelto defensor del joven Alfonso Raimúndez. Acudió el prelado á Santa Maria de Castro, y al acercarse se agolpaban en pos del los de Arias Pérez. Abrióse la puerta del castillo, y cuando sus defensores contaban solo con el obispo de Santiago se hallaron con que, sin poderlo estorbar, y detras de él, entraban los sitiadores. Habíase la condesa con el niño Alfonso en los brazos, y en tan apurado trance acudió Gelmirez á amparar al infante con los suyos; pero todo fué en vano, pues los de Arias Pérez arrebataron con violencia al

príncipe, el cual, así como la condesa y el prelado, quedaron prisioneros. No era Gelmirez enemigo fácil de vencer, aun hallándose preso, y al parecer sin modo de vengarse; píiose Santiago en su cacería en armas, con ánimo de favorecer á su obispo, por lo que Arias Pérez y los suyos, no sólo se apaciguaron, sino que, poniendo en libertad á los presos, siguieron el partido del príncipe, esto es, de Pedro después, con sus amigos del dicho obispo. Poco después, en la iglesia mayor de Compostela, Gelmirez, vestido de pontifical, ungió con el óleo sagrado al niño Alfonso, proclamado rey aquel día por sus parientes. Con la reina y el joven Alfonso huyó no mucho más tarde á Galicia, donde Asturias, por haber alcanzado la monarca aragonesa Alfonso I una victoria; con el conde de Trava fué el obispo alma de la resistencia que el rey Batallador encontró en Galicia, y autorizado por el Papa declaró nulo el matrimonio de Urraca con Alfonso I. La formal declaración, sin embargo, fué hecha en un concilio presidido en Palencia por el legado de Pascual II (1113). A este concilio asistió Gelmirez, á quien la reina quiso prender al cabo de algún tiempo; pero el obispo celebró (1114) una entrevista con Urraca y se reconcilió con ella. Esto no obstante, no bien la reina salió de Santiago volvió á trabajar en su contra, favorecido por el conde de Trava, pretendiendo sostener por rey al niño Alfonso. Al año siguiente volvió Urraca á Galicia resuelta á prender á Gelmirez, y éste, que contaba con fuerzas suficientes, se declaró en abierta rebelión. Cedió entonces la reina y hasta juró que perdería la corona antes que volver á ofenderle, y cuando creyó que las circunstancias le favorecían quiso apoderarse de su persona. El prelado apoyó con tal motivo á los partidarios de Alfonso Raimúndez, y fué en vano que Urraca le ofreciera mercedes y castillos para su iglesia, porque el obispo, fiel á la causa que había abrazado, declaró perjuros á todos los gallegos que le desobedecieron (1116). El pueblo de Santiago, que á la sazón aborrecía al prelado, se alzó en su contra, haciendo salir á doña Mayor, condesa de Trava, con el niño Alfonso, y abriendo en seguida las puertas de la ciudad á la reina. Ante semejante peligro huyó Gelmirez con sus hombres de armas á las torres de la iglesia, mientras las gentes del pueblo entraban á saco el palacio episcopal, llamando enemigo y rebelde á su propio obispo y pillando fuera echado de la sede. En tan apurado trance, y viendo que hasta los soldados del de Trava se pasaban á la reina, Gelmirez halló en los deseos que todos tenían de paz su propia salvación. Mediaron, pues, algunos nobles, cedió el obispo, y quedó ajustada la paz, no muy duradera por cierto. Vuelto doña Urraca á Castilla, quedó el obispo encargado por aquella de hacer frente al conde de Trava y sus partidarios. Mas los odios, sólo ocultos y no apagados, adquirieron mayor fuerza; perseguido Gelmirez por sus enemigos no tuvo más remedio que acogerse al amparo de la reina, la cual le recibió jurándole nueva amistad. Han dicho algunos escritores que era superior á todos por sus fuerzas el obispo. No es cierto. Los nobles, y á su cabeza el conde Pedro de Trava, bien dió á veces más que el prelado, bien por sí solos, bien milidos con los habitantes de las ciudades. Para defenderlo contra los santiaguesos acudió la reina á la capital del obispado. Esta vez tenía doña Urraca por enemigos á los del obispo, á saber, los habitantes de Santiago, quienes apenas comprendieron que les esperaba espanto acudieron en tumulto al templo del Apóstol. Supieron que el obispo quería desarmarlos, y á los que en su nombre fueron á intentarlos pusieron á peligro de muerte. Desostó el furor de la hermandad, y pelaba esta dentro del templo con los parciales de la reina y del obispo, valiéndose de lanzas, saetas y piedras; ardiéron al propio tiempo los altares, y las llamas llegaron á la cúpula. Huyeron doña Urraca y Gelmirez del palacio episcopal á la torre de las Señales con la corte y los mas fieles allegados. Acometieron los santiaguesos la torre, la pusieron fuego, y echaron combustibles por una ventana; fue desapoderado el estamento y fierá la gritería, y creyeron los sitiados llegado el momento de morir cristianamente. A las palabras de la reina para que saliera el obispo, contestaba éste: «Salid vos, ¡oh reina! pues podrís, que el odio principal es contra mí y los que me siguen.» «Que salga la reina si quiere», decían desde afuera. «Mueran el obispo

y los suyos? Salíó la reina en mala hora, pues el pueblo cayó sobre ella. Aprovechándose de la confusión, el asustado Gelmírez huyó disfrazado con la capa de un pobre que lo dió el abad de San Martín, a cuyo templo pasó, y en donde estaba también acogida la reina. Continuaban las embestidas a la torre, cuyos defensores, por huir de las llamas, se precipitaban de lo alto, muriendo otros quemados, entre ellos un hermano y un sobrino del obispo. Buscaba éste la multitud de templo en templo y de casa en casa, y él huía de la misma manera escalando paredes y tejados. Pactó la reina con los revoltosos, y éstos impusieron, entre otras condiciones, la de que se nombrase otro obispo. Urraca y Gelmírez se rennieron en las afueras de Santiago con las tropas del príncipe Alfonso y el conde de Trava. Aclacaron éstas a la ciudad, y los canónigos y ciudadanos pidieron y obtuvieron el perdón y el alzamiento de la excomunicación fulminada por el obispo. Gelmírez entró en Santiago y recobró las alhajas robadas a la iglesia. Era Papa a la sazón Calixto II, hermano del difunto Ramón 6.º Raimundo de Borgoña, padre de Alfonso Raimúndez; favorecía a Gelmírez, además de esta importantísima circunstancia, el influjo de los monjes de Cluny, que estaban de su parte. Con esto, y regalos oportunamente repartidos, alcanzó Gelmírez las letras apostólicas, trasladando la metrópoli de Mérida a Santiago. Dicese que el Papa se negaba, pero los ruegos de los que le rodeaban, movidos algunos, sin duda, de los regalos del prelado, y más que mala las instancias del príncipe Alfonso, hicieron que a Gelmírez se le lograra al cabo el obstinado empeño que tenía en ser arzobispo de Compostela. Habiéndose hecho cargo la reina de la intinidad que había entre Gelmírez y su hijo, partió de nuevo a Galicia, decidido que iba a recobrar a Tuy y su comarca. Gelmírez la acompañó a la guerra, que se hacía contra Teresa, hermana de Urraca, mas pronto dijo que necesitaba volver a Santiago; de ese modo se hizo la paz, con harto sentimiento de doña Urraca, la cual trató de vengarse lo más pronto que pudo. Al llegar al Miño, dispuso que pasasen primero el río los caballeros y gente de guerra del arzobispo, con lo que, hallándose éste solo, fue preso y luego encerrado en un castillo. Mas ya los tiempos habían cambiado; Gelmírez había tenido maña para deshacerse de sus enemigos, y sólo le quedaban amigos en Compostela, cuyos habitantes mostraron su enojo a la reina, mientras el cabildo juró poner en libertad al arzobispo aunque le costase todas las rentas de la iglesia. Apartándose también de doña Urraca su hijo, el de Trava y los principales señores gallegos, quienes acamparon con sus tropas a orillas del Tambre. Alzose la ciudad, obligó a la reina a dejar libre a Gelmírez, y éste reclamó las rentas y castillos que le habían quitado. En fin, sólo después de largas contestaciones y altercados recibió el prelado rentas y posesiones, a lo cual movió a doña Urraca, según la *Historia compostelana*, la amenaza de excomunicación por parte de Calixto II. La muerte de Urraca puso fin a tanta enconada porfía (7 de marzo de 1126). Gelmírez, a quien Alfonso VII nombró su capellán mayor, cargo que desde entonces corresponde a los arzobispos de Santiago, disfrutó el favor de aquel monarca. Por orden suya escribieron la *Historia compostelana* los canónigos de Santiago.

GELO: m. ant. **HELLO**.

GELOCO (del gr. γῆ, tierra, y οσσειν, habitar): m. *Paleont.* Género de maníferos unguilados, artoedictílos, paritidictílos, selendontídes, de la familia de los mosquitos. Se caracteriza este género por tener: fórmula dentaria

$$i, \frac{0}{3}, c, \frac{1}{1}, pm, \frac{3}{4}, m, \frac{3}{3}.$$

los caninos curvos, como en el género *Moschus*; patas delanteras con dos huesos metatarsales separados, entre los cuales existen rudimentos de los dedos laterales; patas posteriores con metatarsos completamente soldados, y dedos laterales reducidos. Comprende especies fósiles en las fosforitas de Quebec.

GELÓN: Biog. Tirano de Siracusa y de Gela, hijo de Dinomenes. M. en 478 antes de J. C. Era individuo de una de las familias más nobles de la última población citada. Apodoseó primeramente (491) del gobierno en Gela, y luego pasó

(484) a reinar en Siracusa, donde usó con prudencia de la autoridad que había usurpado. Disponiase a socorrer a Grecia, invadida por Jerjes, cuando los cartagineses, instigados por aquel monarca, atacaron a la isla de Sicilia con treinta mil hombres. Gelón derrotó a los invasores cerca de Himera, les obligó a pedir la paz, y les impuso como primera condición el que los cartagineses abolirían los sacrificios humanos (480). Quiso en seguida abdicar el poder, mas el pueblo le exigió que lo conservara. Reinó con tanta justicia como prudencia, embelleció a Siracusa, reformó las costumbres, y mereció el sobrenombre de *Padre de la patria*. Sucesióle Hierón.

—**GELÓN: Biog.** Rey de Siracusa, hijo de Hierón II. M. poco antes de su padre, hacía 216 años de J. C., cuando pasaba de los cincuenta años. Dotado de carácter prudente y apacible, parece que fue asociado al gobierno por el autor de sus días y que recibió el título de rey. Polibio afirma que por respeto a sus padres renunció a toda ambición personal, lo que contradice las afirmaciones de Tito Livio, el cual supone que Gelón se disponía a dejar la alianza de Roma por la de Cartago cuando le sorprendió la muerte, de la que se supuso autor a su padre, dice con poca verosimilitud el último historiador citado. Gelón había casado con Nereis, hija de Pirro, rey de Epiro, la cual le dió un hijo, Jerónimo, y una hija, Harmonia, que casó con un siracusano llamado Tenisto. Arquímedes le dedicó un libro intitulado *Arenario*, y en la dedicatoria le da el título de rey.

GELONIA: m. Bot. Género de plantas de la familia de las Euforbiáceas.

GELONIOS: m. pl. Geog. ant. Pueblo de la Sarmacia europea, sit. al S. de los Budinos y hacia el Boriestes. En su mayoría eran de origen griego. En su territorio se supone que existía la C. de *Gelonus*. Dos siglos antes de J. C. fueron anexionados al Imperio de los godos.

GELONIAS: f. pl. Bot. Grupo de Euforbiáceas himpaneas.

GEOLOQUELIDÓN (del gr. γελων, riente, y γελοια, golondrina de mar): m. *Zool.* Género de aves palmípedas, de la familia de las larías.

Las especies de este género tienen el pico muy encorvado y más corto que la cabeza; los pies pequeños, raquíticos y largos, provistos de membranas natatorias muy segadas; la cola es corta y relativamente poco ahonquilada. La especie tipo es el

Geloquehidona inglés (*Gelocheilidon anglica*). — Esta palmípeda tiene la parte superior de la cabeza y la nuca de color negro obscuro brillante; el manto y las tectrices de las alas de un ceniciento claro; los lados del cuello y todas las regiones inferiores blancas; las rémiges primarias, que tienen los tallos blancos, son de color ceniciento claro en las barbas exteriores y obscuro en las interiores, con ancho borde blanco; las secundarias, que se aclaran poco a poco, son de un gris azulado, con borde blanco en la extremidad; del mismo color son las rectrices, excepto la última de cada lado que tiene las barbas exteriores casi blancas. Los ojos son pardos; el pico y los pies negros. En invierno la cabeza y la nuca son de un gris blanqueco. La longitud del ave es de 0^m.40 por 0^m.50 de punta a punta de las alas; estas miden 0^m.30 y la cola 0^m.13.

Aunque esta especie existe en todos los continentes, pudiéndose considerar cosmopolita, falta del todo en el Norte, y por lo que hasta ahora se sabe sólo anida en el centro y Sur de la zona septentrional del Antiguo y Nuevo Continente. En Alemania y Hungría a orillas del lago de Platten y del de Neusiedl; también anida en el Sur de Europa, el centro de Asia, el Norte de Africa, el Sur de los Estados Unidos y la América central, allí donde encuentra aguas favorables. Tráase los otros nombres de sus vías hasta el congozo de Africa, el Sur del Asia, Australia y la punta meridional de América.

Esta especie anida en sociedad; en algunos puntos lo hacen centenares de individuos, pero en general sólo se reúnen en pequeñas bandadas. La postura se compone de dos huevos, raras veces tres, que miden por término medio unos 0^m.052 por 0^m.025 de grueso, son de forma oval prolongada, de cascara delgada y poco brillante, y de color verde acinmado, amarillo de aceite, amarillillo pardo o amarillo de barro, con manchas vio-

láceas sobrepuestas de otras de color pardusco o pardo obscuro.

GELOSA (del lat. *gelu*, helada): f. *Quím.* Substancia gelatiniforme extraída por Payes de un alga de Java (*Gelidium corneum*), y de otra alga de la isla Mauricio (*Gelidium liguicoides*). Constituye la mayor parte de un producto comercial llamado *masé de China*, y que, según algunos, procede de un hígón. Con el masé de China se preparan jaleas alimenticias. Para extraer la gelosa de la primera alga se trata ésta primero por el ácido nítrico caliente, luego por el agua, después por el amoníaco, y finalmente por el agua hirviendo; decantase, y por el enfriamiento se deposita la gelosa. Ésta se amonta; se lava mucho en el agua fría, se disuelve en la hirviendo y se forma por enfriamiento una jalea sólida contiene quinientas veces su peso de agua pura. En igualdad de peso produce diez veces más jalea que la gelatina animal. Es insoluble en los ácidos diluidos, en las soluciones débiles de potasa, sodio y amoníaco, en el agua fría y en el éter. Los ácidos sulfúrico y clorhídrico concentrados la disuelven, y la solución es de color pardusco. Cien partes de gelosa contienen: carbono 42,77; hidrógeno 5,77, y oxígeno 51,45.

GELSA: Geog. V. con ayunt., p. j. de Pino, prov. y dioc. de Zaragoza; 2313 habitantes. Sit. en una llanura, a la izquierda del Ebro, cerca de Quinto. Terreno bien regado con aguas de dicho río; cereales, vino, aceites, frutas y hortalizas. Por las inmediaciones pasa el E. de Zaragoza a Puebla de Híjar. Créese que es la antigua colonia romana Gelsa.

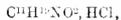
GELSEMIÆAS (de *gelsmium*): f. pl. *Zool.* Tribu de Apocináceas.

GELSEMINA (de *gelsmium*): f. *Quím.* Alcaloide que tiene por fórmula $C_{12}H_{17}NO_5$, y constituye el principio activo de la raíz del jazmin silvestre (*Gelsmium sempervirens*), de la cual se separa tratando la raíz por el alcohol etéreo, y la solución por el agua, que produce un depósito resinoso, poniendo la solución acuosa en contacto del acetato plúmbico, que da un precipitado plúmbico, formado en parte, según Wornley, por ácido gelsémico, idéntico en un todo a la esclulina; dirigiendo una corriente de ácido sulfhídrico sobre la expresada solución acuosa con el fin de precipitar el plomo que aún conviniere, y agitando con éter para separar los últimos vestigios de esclulina; concentrando la solución; y, finalmente, precipitando por la potasa.

La gelsémina es amorfa, de color rosa, amarga, poco soluble en el agua y en el alcohol, muy soluble en el éter y en el cloroformo, y su reacción es francamente alcalina. Sus soluciones nítricas y sulfúricas son de color amarillito verdoso; la sulfúrica, en contacto de un cristal de bicromato potásico, pasa al rojo cereza, y pasado algún tiempo a verde.

Es venenosa; administrando 0,012 de gelsémina a una paloma, ésta muere en medio de convulsiones espásticas.

Las sales de gelsémina son todas amorfas; el *Clorhidrato de gelsémina* es de la fórmula



y el

Clorhidrato de gelsémina, tiene por fórmula $(C_{12}H_{17}NO_5 \cdot HCl)_2 \cdot HCl$, es de color amarillo, y se presenta en cipos.

GELSEMIO (del ár. *gelsém*, jazmin): m. *Bot.* Género de Apocináceas, incluido por algunos botánicos en la familia de las Loganiáceas. Los caracteres de este género son: flores pentáctas, con corola imbricada; estambres cinco, insertos en la corola; gineceo superior; ovario bilocular, contenido en el ángulo interno de cada celda numerosos óvulos pluriovulares; fruto en capsula bivalva, dehiscente por la cima; semillas aidas e imbricadas, que contienen un embrión recto ó algo encorvado. Comprende tres especies: una propia de la China, otra de Sumatra y la tercera de la América del Norte. Ésta última, denominada *Gelsémium sempervirens*, es un hecho de hojas opuestas, sin estípulas, que se emplea para combatir las neuralgias, las fiebres y las ligamias.

GELSENKIRCHEN: Geog. C. del círculo de Borchen, leguena de Ansburg, prov. de Westfalia, Prusia, Alemania, sit. al N. O. de Bochum, en el E. de Duisburgo a Castrop; 20.289 habitantes. Fundaciones de hierro y maquinaria.

GELVES: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióce. de Sevilla; 1,015 hábit. Sit. a la derecha del Guadalquivir, al S. de Sevilla, y se desliza en forma de anticlito con valles fértiles llenos de arbores y arros frutales, frente a la desembocadura del río Guadalquivir. Terrenollano; cereales, aceite, manzanas y hortazas. Comprende el termino varios caseríos y extensas fincas rústicas.

GELLERT (JUAN ENRIQUE): *Bioq.* Historiador alemán. N. en 1813. Hizo sus primeros estudios en el Gimnasio de su ciudad natal, y aun antes de haberlos terminado se dió á conocer publicando dos folletos titulados *La batalla de Kappel* (Zurich, 1831) y *Pulabragas verdadas, ó de Juana de Muller á todos los confederados* (Zurich, 1832). Desde 1833 estudió con gran entusiasmo Historia y Teología en las Universidades de Zurich, Jena, Halle y Gotinga, y después de haber recibido el título de *agregado en la de Halle* en el año de 1836, partió para Italia, en donde durante algún tiempo fué preceptor en la casa del conde de Mandeville en Niza. Después de haber pasado varios meses en Florencia, entregado únicamente á sus estudios favoritos, fue á Suiza, y en Roma en 1838 y 1839 dió lecciones públicas, cuyo resumen publicó en dos obras tituladas *Los tres últimos siglos de la historia de Suiza y la religión en la vida ó la Etnia cristiana* (Zurich, 1839). Profesor de la Universidad de Basilea desde 1839 á 1843, fué llamado en aquella época á ocupar una cattedra en la Universidad de Berlin, donde, después de haber hecho un largo viaje por Francia y la Gran Bretaña con objeto de explicar en 1841 un curso sobre la historia de la literatura y la civilización alemana contemporánea, así como sobre la historia de Alemania y Suiza y las revoluciones inglesa y francesa. En diferentes ocasiones estuvo encargado de dar lecciones y de trabajos particulares para los Ministros de Instrucción Pública y de Relaciones Extranjeras. Fué enviado á Suiza por el gobierno prusiano en la primavera del año 1846 para que preparara y escribiese allí una Memoria secreta sobre las causas de la crisis que sufría entonces aquella comarca. En 14 de marzo de 1849 dirigió al gobierno prusiano esta Memoria, que se dió después á la estampa, y en la cual exhortaba á Prusia á tomar sin pérdida de tiempo la iniciativa de las medidas que debían llevar la agrupación política de la Alemania sin consultar para ello á Austria, si es que esta potencia se negaba á asociarse á la idea. En 1850 una grave enfermedad le obligó á residir en Suiza y en Italia, y en 1852 hubo de renunciar á su cattedra. Fijó entonces su residencia en Basilea, emprendiendo diferentes viajes por Francia, Inglaterra y Alemania; y publicó por aquella época *Los Ingleses, por muchos meses* para *La historia contemporánea italiana*. En esta revista publicó sus estudios sobre las cuestiones de autoridad política, religiosa y social. A fine del año de 1856, á consecuencia de los acontecimientos de Neuenburgo, las relaciones diplomáticas iban á romperse entre Suiza y Prusia, y de acuerdo con el segundo gobierno, hizo tentativas para que no se produjera el rompimiento, y su misión se vió coronada por el éxito. En 1859 fué llamado á Berlin por su amigo el Ministro Bethmann-Holweg, quien reclamó sus consejos, pero Gellert no quiso admitir de él ninguna posición oficial. A más de las obras precedidas, escribió las siguientes: *La literatura alemana desde Lessing á Kleist*, con el título de *del período de vista de la Etnia en la Etnia* Leipzig, 1841; *Caracteres proféticos* (obra de Feincke y Böhm) (Zurich, 1842).

GELLERT CHRISTIAN: *P. j.* Poeta alemán. N. en 1715. M. en 1759. Era el hermano del que hizo de su nombre apellido. Fue preceptor y profesor de Filosofía en Leipzig. A su salida volvió á Alemania con el título de escribano. Su primer libro era un tratado de su familia, adquirido en su repatriación á Alemania, en donde su nombre floreció con gran popularidad. Era medio de los de la familia de los Gellert, Ginzert, regimiento del príncipe de Anhalt en la Batalla de Poltava, el soldado alemán que fue muerto, y un sargento alemán que murió heroicamente. Después de haber sido regimiento de Ginzert, regimiento de príncipe de Anhalt en la Batalla de Poltava, el sargento alemán que fue muerto, y un sargento alemán que murió heroicamente. Después de haber sido regimiento de Ginzert, regimiento de príncipe de Anhalt en la Batalla de Poltava, el sargento alemán que fue muerto, y un sargento alemán que murió heroicamente.

Una moral sencilla, dulce y al alcance de todas las inteligencias es, en efecto, uno de los principales méritos de las obras de Gellert. Durante la guerra de Siete Años fué el poeta visitado por los príncipes Carlos y Enrique de Prusia. Federico el Grande demostró desos de verle; en la entrevista que tuvo con este monarca se quejó Gellert de la indiferencia de los soberanos alemanes hacia sus lecciones y su propia lengua, y según dice el autor precitado, Federico no se sintió molesto por la franqueza de Gellert, sobre el cual escribió después estas líneas: «Realmente Gellert es un hombre amable. Es un libro á quien con dificultad se lograra atarcar de su rincón; pero cuando se ha apoderado uno de él, es el filósofo más dulce y más alegre; una inteligencia siempre nueva y amena; el candor y la verdad se escapan de sus labios y en su frente se dibuja la homaje y la justicia». En los últimos años de su vida Gellert, que se habia hecho amar por su bondad y su modestia, cayó en una profunda hipoconderia que paralizó la actividad natural de su inteligencia. Después de su muerte le fué erigido, por suscripción, un monumento en la iglesia del cementerio de Leipzig, y en 1865 su estatua, modelada por Schwenk, ha sido erigida en Haynichen, su ciudad natal. Compuso varias obras dramáticas que tuvieron poco éxito, y una novela titulada *La condesa secreta*, odas y cantos espirituales, poesías didácticas y morales, lecciones morales, cuentos, cartas, etc. Pero de todas sus obras las más notables son, sin duda alguna, sus fabulas, que fueron traducidas á todas las lenguas, hasta al hebreo. Se han hecho varias ediciones de las obras completas de Gellert; la más antigua es la de Leipzig (1768, 1774, 10 vols.).

- GELLERT (CRISTIAN-FRIEDRICH): *Bioq.* Químico y naturalista alemán. N. en 1713. M. en 1795. Después de haber hecho sus primeros estudios en Meissen, los terminó en la Universidad de Leipzig y pasó en seguida á Rusia, en donde fué profesor y después agregado á la Academia de San Petersburgo. Su amistad con Euler desarrolló en él el afición á la Física y á la Química. De regreso en Alemania en 1747, explicó en Freyberg lecciones de Mineralogía; desde entonces su carrera fué brillantísima. Nominado en 1753 Consejero de minas y profesor de Metalurgia en Freyberg, fué administrador de minas de aquella ciudad en 1762. Iniciado por Euler en el conocimiento de las Ciencias químico-físicas, fué el primero que hizo una aplicación verdaderamente feliz de esta ciencia á la explotación de los metales. Debese, además de otros progresos, la extracción en frías de los minerales por la amalgama con el mercurio. Escribió las siguientes obras: *Elementos de Química metalúrgica considerada bajo el aspecto de la teoría y de la práctica* (Leipzig, 1750) y *La Química metalúrgica práctica* (Id., 1755), obra que fué traducida al francés por el barón de Hölshch.

GELLI (JUAN BAUTISTA): *Bioq.* Poeta y moralista italiano. N. en Florencia en 1498. M. en 1563. Era sastrer, y velase obligado á vivir del trabajo de sus manos. Adquirió casi por sí solo una instrucción variada y un conocimiento bastante completo de la lengua latina, y sobre todo de la italiana. Sus composiciones literarias le colocaron en primera fila entre los escritores contemporáneos. Presidente de la Academia Fiorentina en 1518, recibió el encargo de comitar al punto en sesiones públicas celebradas por aquella sociedad. Publicó después estas lecciones con el título de *Lecturas dadas en la Academia Florentina y Lectura sobre el Latín del Arch.* De las obras de Gelli merecen especial mención: *Los esopos del borchio* (Florencia, 1519, discusiones morales); *Cere*, obra traducida al francés por Dupeire (1567) e imitada por Le Fontaine en su fabula *Las compañías de Cer*; *El cuartillo* y *El error*, comedias cuyo autor se llamó de Plauto, pero cuya ejecución en latín debe al escritor florentino en el número de los mejores autores italianos. La reputación de Gelli y las dificultades que fué obligado á sufrir, según parece, su fortuna, pero que continuó viviendo su profesión para poder vivir y sostener á su familia.

GELLIGAE: *Geog.* Ciudad del Gobierno de Gales. Inglaterra. 1,000 hábit. Sit. en lo alto y S. E. de Merthyr Tydfil, cerca de los ríos Rumney y Clydho. Minas de lulla y de hierro;

yeserías. Restos de un campo romano en Hazel-fort.

GEMA (del lat. *gemma*): *f.* Nombre genérico de las piedras preciosas, y más principalmente de las denominadas orientales.

- GEMA: *V.* SAL GEMA.

- GEMA: *Bot.* Yema ó botón en los vegetales.

- GEMA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióce. de Zamora; 780 habitantes. Sit. sobre una colina, en terreno fertilizado por aguas de un arroyo que viene de Jamolina. Cereales, vino, algodonos y legumbres; cría de ganado. Dió nombre á una antigua jurisdicción que comprendía, además de Gema, los pueblos de Cuélgamnes, Jambrina y El Piñero. Lugar en el ayunt. de Yecla, p. j. de Vitigudino, prov. de Salamanca; 76 edifs.

GEMACIÓN (del lat. *gematio*): *f. Bot.* Primer desarrollo de la gema, yema ó botón.

- GEMACIÓN: *Zool.* Medio de reproducción asexual ó monogama, que consiste en el crecimiento previo, irregular, de un punto del cuerpo del animal reproductor, desarrollándose de este modo una porción que no es absolutamente necesaria para la existencia de dicho animal. Esta porción, reuniendo en si los elementos precisos para la vida, se transforma en un nuevo individuo madre, adquire autonomía propia.

Hay casos en que la yema así formada no se separa del animal donde se origina, y de este modo se van constituyendo agrupaciones de animales ó colonias, como se observa con los pólipos.

La gemación se manifiesta, ya indiferentemente sobre cualquier cuerpo del animal reproductor y de un modo irregular, ya siguiendo leyes precisas, como se ve en las asidias y en los pólipos, bien á lo largo de un eje longitudinal, cual en los cestodos, bien, en fin, localizándose en un órgano distinto, como en las salpas. V. REPRODUCCIÓN.

GEMAUERTHOF: *Geog.* Aldea del distrito de Mitau, gobierno de Curlandia, Rusia; 1000 habitantes. Sit. al S. O. de Mitau, á orillas del Swede, afl. por la izquierda, del Aa, y celebre por la victoria que allí alcanzó Pedro el Grande, en 1705, sobre el general sueco Levenhaupt.

GEMEAU ARGENTO PÍDR VALDEGRO: *Bioq.* General y político francés. N. en París en 1790. M. en 1868. Al salir de la Escuela Militar entró como teniente en infantería. Hizo las campañas de Alemania y de España; se distinguió como jefe de batallón en Leipzig y en Waterloo; recibió el grado de teniente coronel en 1823, después de haber hecho la campaña de España, el de coronel en 1828, y fué nombrado, durante el gobierno de julio, general de brigada en 1832 y doce años después general de división. Encargose del mando de Lyon en 1848, y allí domó el movimiento insurreccional de 15 de junio de 1849. Estuvo encargado de mandar el ejército francés de ocupación en Roma. En 1852 fué individuo del Senado, en donde se dió á conocer por su apego á las ideas clericales y ultramonteras. Publicó un folleto titulado *La organización actual del ejército* (París, 1854).

GEMEBUNDO, DA: adj. Que gime. Suele tener un uso en Poesía.

... en cambio de nuestro duelo, se os pagará con una satisfacción tan GEMEBUNDA como esteri.

BALMES.

GEMELA: *f.* Especie del jazmín de Arabia, de hojas acorazonadas, permanentes, y flores blancas, grandes y dobles, muy olorosas. Generalmente se injerta sobre jazmín común, y no sobre el natuajo, como algunos creen.

- GEMELA ó GEMELLAS: *Geog.* Ant. Antigua ciudad de Africa. Erroñamente se dice que ocupa su lugar la llamada hoy Djinnia ó Yimbia.

GEMELARIA (del lat. *gemellus*, gemelo): *f. Zool.* y *Palont.* Género de moluscos de los briozos, caracterizados por sus conchas, que son bivalvos, o bilabiales, de la familia de los cardiales, grupo de los gemelarios. Se distingue este género por presentar cochas soldadas por la cara dorsal, íntimas y dispuestas en dos filas. Es notable la especie *Gemma loricata*, que se encuentra en los mares de España y en los arrecifes.

El género *Gemellaria* comprende también especies fósiles, que se encuentran en el terciario.

GEMELARIADOS (de *gemellaria*); m. pl. Zool. Grupo de briozoarios quilotomátidos, inarticulados, celularios, de la familia de los encrútidos. Se distingue por presentar colonias en forma achaparrada, con células dispuestas por pares, opuestas por su cara dorsal. De cada par de células nacen dos nuevos pares. Se halla representada esta familia por el género *Gemellaria*.

GEMELO, LA (del lat. *gemellus*); adj. Dícese de cada uno de los o más hermanos nacidos de un parto. U. t. c. s.

Se ajustó la paz, coplas á la paz; nacen los GEMELOS, coplas á los GEMELOS; etc.

L. F. DE MORATÍN.

...¡ya caigo!... No tenía otra cosa en la cabeza: visitar á las hijas de don Crisanto, que son GEMELAS, etc.

ANTONIO FLORES.

-GEMELO: *Anat. V.* MÚSCULOS GEMELOS. U. t. c. s.

-GEMELOS: m. pl. ANTEOJOS, instrumento óptico con dos cañones, etc.

Entonces caes en que la convidada no trae GEMELOS, porque no venia prevenida para teatro, etc.

CASTRO Y SERRANO.

-GEMELOS: ANTEOJOS, instrumento óptico compuesto de cristales y armadura ó garnición, etcétera.

-GEMELOS: Juego de dos botones iguales, ó de algunos otros objetos de esta ó parecida clase.

-GEMELOS: *Astron.* GEMINIS, constelación zodiacal, etc.

-GEMELO: *Obst.* Aunque la *gestación y parto* de algunos se separan de las leyes ordinarias del organismo humano, las cuales establecen que sea uno solo el producto de la concepción, y hay, por consiguiente, una aberración de la ley de número, ordinariamente se estudian entre los partos normales, de los cuales no forman verdaderamente una excepción profunda, sino sólo un punto de vista.

Los embarazos y partos generales no son tan raros como á primera vista pudiera creerse. Según cuadros estadísticos publicados por Ramsbotham, Churchill y Joulin (que citan Delore y Lutaud en su *Tratado práctico del arte de los partos*, Madrid, 1887) se cuenta, sin embargo, uno doble por cada 89 partos en Inglaterra, y uno por cada 92 en Francia. El embarazo triple es más raro: 1 x 7.910, según Puch, es decir, 1: 4.064 en Rusia; 1 x 6.575 en Alemania; y 1: 2.566 en Francia. El embarazo cuadruple ha sido observado una vez entre 371.126. Respecto al embarazo quintuple la ciencia sólo posee tres casos auténticos: en el de Galopin, una mujer parió en cinco meses cinco niños vivos.

Según dicen todos los autores (entre ellos el Doctor Camp, catelétrico de Barcelona y autor de un notable *Tratado completo de Obstetricia*, 2.^a edic., Valencia, 1855), la gestación de gemelos reconoce uno de dos orígenes distintos: ó se debe á una mera repetición del hecho fisiológico que constituye la impregnación, ó bien á una anomalía de la vesícula ovariica, del óvulo ó del útero.

Gestación por meras circunstancias fisiológicas. - Generalmente en cada ovulación se desarrolla una sola vesícula, y entonces la impregnación recae sobre un solo óvulo y el resultado es simple; pero puede darse el hecho de desarrollarse en cada ovulación más de una vesícula, ya sea que éstas correspondan á un solo ovario, ya que correspondan una á cada ovario. En este caso es posible que se fecunden los productos de las dos ó más vesículas desarrolladas, ya en una sola introducción de semen, ya en dos sucesivas. Este último se entiende cuando entre ambas media poco espacio de tiempo, pues la fecundación no es ya posible cuando un óvulo fecundado ha bajado al útero y se desarrolla en él. La posibilidad de este hecho se comprueba por los ejemplos que citan todos los autores, de gestaciones de gemelos en que cada hermano pertenece á raza distinta, arguyendo, por lo tanto, diferente padre (Norton, Parson, Attaway, Ramsbotham, Davies, Joulin). En los casos de preñez doble por esta causa puramente fisiológica, cada producto tiene todos sus elementos distintos y propios, aun cuando

puede darse el ejemplo de tener los dos una cada una refleja común por haber llegado simultáneamente á la cavidad uterina.

Gestación doble por anomalías de los elementos vicinarios y uterinos. - a. *Anomalías de la vesícula de Graaf.* - Puede haber vesículas con dos óvulos, al desarrollarse aquella durante el período menstrual; cada óvulo se pone en disposición de ser fecundado, y si entonces se verifica la impregnación da por resultado dos embriones, cada uno de los cuales posee todos sus elementos vegetativos. En este caso también, como en el anterior, cada embrión tiene su placenta propia y está rodeado de las tres membranas, constituyendo un huevo independiente.

b. *Anomalías del útero.* - Dada la evolución de un óvulo, puede encontrarse éste con dos manchas embrionarias, lo cual da origen á dos embriones desarrollados en la misma substancia vitelina; en este caso la caduca y el corion son comunes á ambos embriones, para cada uno de los cuales se desarrolla un amnios distinto. Puede, sin embargo, suceder que al doblarse las manchas embrionarias estén tan inmediatas que formen una sola duplicación del blastodermo, y de consiguiente un solo amnios, ó puede también acontecer que los dos amnios, distintos en su principio, se conviertan en uno sólo por la reabsorción de las dos paredes que están en contacto. A estas variedades de anomalías del óvulo se debe la formación de fetos adherentes, ó confundidos en una extensión mayor ó menor de su organismo, lo cual depende de su adhesión ó confusión más ó menos amplia de las manchas embrionarias que les han dado origen. La evolución completa de una mancha sobre otra, cuyo desarrollo queda en parte interrumpido, constituye la variedad conocida con el nombre de *inclusion parasitaria*, en la cual, dentro de un feto bien constituido, se encuentra otro en estado más ó menos adelantado de crecimiento, y encerrado en una especie de quiste.

c. *Anomalías del útero.* - Aunque rara en la especie humana, se ve alguna vez la división de la cavidad del útero en dos, correspondiendo cada división á un óvulo, *útero bicorne*. En este caso es posible una doble fecundación á cualquier época, puesto que la gestación de un feto en una de las cavidades no impide que se realicen en la otra todos los fenómenos de impregnación y gestación. Entonces no sólo ocurre que cada feto es completamente independiente de sus elementos, sino que el parto puede también verificarse en distinta época para cada uno de ellos, sobre todo si hay una verdadera separación entre los planos musculares de cada división, porque si estos planos musculares son comunes cuando entran en contracción por haber llegado á madurez uno de los huecos, existen también el feto de la otra cavidad, aunque éste mucho de su completo desarrollo, y de aquí el parto simultáneo de dos fetos, cuya diferente edad ha podido hacer creer en una superfección, que sólo es posible en realidad cuando existen dos cavidades uterinas completamente independientes, y de ninguna manera en un útero simple normalmente constituido.

Cualquiera de estas causas podía dar lugar á una preñez doble ó de gemelos; las triples son ya muy raras, 1 por 5.000, y las cuadruples más raras aun, llegando pocas veces á completa vitalidad los componentes de esta última. Las gestaciones de mayor número de fetos son problemáticas.

Antiguamente se llegó á admitir como causa de las preñeces dobles la superfección, pero la ciencia moderna no la admite más que en el sentido que acaba de expresarse, porque dadas las modificaciones que sufre el útero, y sobre todo su superficie interna, desde el momento en que el óvulo fecundado llega á su cavidad, no es posible ya que el semen pueda fecundar un segundo óvulo. Fuera, pues, de los casos en que se renueva una de estas condiciones, á saber: proximidad de los dos coitos fecundantes que no exceda de cinco ó seis días, útero bicorne, ó preñez extrauterina, la presencia de dos fetos en distinto desarrollo deberá atribuirse á alguna de las causas citadas anteriormente. Conviene tener esto presente, porque en los libros antiguos se hace mención de casos de superfección con harta frecuencia, y porque, aun hoy día, las cuestiones de superfección se plantean en Medicina legal, y sólo podían y debían resolverse según el criterio fisiológico expuesto.

En su *Tratado de partos* hace Charpentier una distinción que parece útil dar á conocer en extracto, así como la manera concreta como expone el alcance que en la ciencia debe asignarse á estas ideas. Divídele el citado autor la superfección en dos variedades: la *superimpregnación ó superfección y la superfección propiamente dicha*. Consiste la primera en la fecundación sucesiva de dos óvulos correspondientes á la misma ovulación, por contactos sexuales distintos, pero practicados á muy poca distancia uno de otro. A esa variedad se refieren los casos que se han citado, como pruebas de superfección, en que una mujer blanca pare dos gemelos uno blanco y otro mulato. La segunda variedad es la fecundación á intervalos sucesivos de dos óvulos correspondientes á distintas ovulaciones. Respecto al primer caso es hoy universalmente admitido, pues la fecundación de dos óvulos de un mismo proceso ovular es posible en las condiciones de tiempo expresadas, es decir, antes de descender al útero el primer óvulo; no así el segundo, pues para que pudiera realizarse la fecundación de dos óvulos á distancia son necesarias dos condiciones: 1.^a que la ovulación reaparezca por lo menos una vez después de fecundado el primer óvulo y empezada la gestación; y 2.^a que el semen pueda llegar hasta el óvulo atravesando el útero, lleno por el primer huevo ya en desarrollo, recorriendo ese trayecto por entre las dos caducas uterina y ovular, es decir, antes de soldarse estas dos membranas. Posible, anatómicamente hablando, aunque muy difícil, la segunda condición, pues la expresada soldadura no se verifica hasta el cuarto mes, no es ya tan sencillo admitir la primera, pues parece un hecho comprobado la supresión constante de la menstruación desde el momento en que empieza la gestación. Mientras, pues, no se prueba que la ovulación subsiste durante el embarazo, no es lógico admitir la superfección, y, aun así, sólo pudiera realizarse durante los cuatro primeros meses. Citáase como prueba de superfección los casos en que una mujer ha dado á luz al propio tiempo dos fetos de distinto tamaño, peso y desarrollo, representando uno de ellos algunos meses menos de edad que su hermano. La mayor parte de los autores del siglo pasado mencionan casos auténticos de esta naturaleza, con una diferencia variable de un mes hasta cinco. Depaul, y con él la mayor parte de los fisiólogos modernos, acoge con reserva aquellos ejemplos. «Por mi parte, dice Charpentier, me explico el desigual desarrollo de dos fetos gemelos, ya por la circunstancia de ser mayor la absorción asimilativa del uno, ya por el estado de sufrimiento ó enfermedad del otro, puesto que nunca he visto nacer dos gemelos con un desarrollo exactamente igual».

Distinción de la preñez de gemelos. - No siempre es fácil distinguir el embarazo de gemelos. La forma especial de la matriz en esos casos, y la apariencia de dos óvulos, puede hacerla sospechar, pero únicamente podrá dar cierto grado de convicción la comprobación exacta de los ruidos del corazón en dos puntos distintos y equidistantes. Cuando esto se aprecie bien, sobre todo si no son isócoros, podrá diagnosticarse la preñez doble. Un síntoma de preñez doble se citó ya en tiempo de Depaul (admitido hoy también por algunos autores) y es la formación de un edema patricular, localizado en la región hipogástrica, que es alguna vez tan exagerado que llega á formar una gran salita en forma de saco por delante del púvic. Campá dice haber comprobado este síntoma en mujeres embarazadas que luego no han dado á luz más que un hijo, por lo que, aunque resultase constante en todos los casos de preñez doble, no podría tener nunca más que una importancia relativa. La verdad es que la auscultación que da por resultado claro y evidente dos corazones latiendo en diferentes puntos y con distinto ritmo, es el único signo cierto de la preñez doble, y después de él, como signo de bastante valor, el hecho de encontrar distintamente, por el tacto vaginal, una cabeza descansada en el pecho superior y por la palpación abdominal otra cabeza en el fondo del útero. Fuera de esto, faltan signos ciertos en que fundar el diagnóstico á priori de la preñez múltiple, teniendo que contentarse el fisiólogo con presunciones muchas veces desmentidas por el resultado, así como no es raro el caso opuesto, es decir, encontrar con un parto doble, cuando durante el embarazo nada, ni aun remotamente, había hecho sospechar tal duplicidad.

Accidentes de la preñez doble. — De ordinario la preñez doble sigue su marcha normal como la simple, llegando a término sin otra diferencia que el menor desarrollo que alcanza cada uno de los fetos, y las mayores incomodidades que tal vez pueda ocasionar el mayor volumen de la matriz. Pero puede suceder que muera uno de los fetos, y entonces preséntase una de las siguientes soluciones: 1.^a La presencia del feto muerto provoca las contracciones uterinas y se determina el aborto ó el parto prematuro de ambos hermanos. Es la solución más frecuente. 2.^a Las contracciones uterinas expulsan el feto muerto, y el otro sigue su curso hasta su completo desarrollo. 3.^a A pesar de la muerte del feto no se presentan contracciones; si era muy pequeño sufre una especie de regresión grasienta y se disuelve. Dentro de su amnios, que le constituye un quiste, el cual es expelido junto con el otro al verificarse el parto, ó bien si está más adelantado se momifica, y en este estado es también expulsado con su hermano. Estos dos últimos hechos son bastante raros.

Parto de gemelos. — El parto de gemelos, cuando éstos guardan sus relaciones naturales, no es más que la sucesión de dos partos completamente normales, separados uno de otro por un intervalo más ó menos largo, y en cada uno de los cuales se desarrolla la serie ordinaria de los fenómenos en la forma que corresponde a cada presentación y posición. Todas las que hemos estudiado pueden ocurrir en la práctica en combinaciones varias, teniendo en cuenta que es muy frecuente encontrar presentaciones irregulares. Lo más frecuente es encontrarse ambos fetos en presentación de vértice (en 47 por 100). En tal caso uno de ellos tiene la cabeza encajada en la excavación y en flexión muy pronunciada, lo cual, facilitado por un volumen reducido, es efecto de la necesidad de acomodarse al menor espacio que le deja la presencia de su hermano. Este á su vez tiene la cabeza algo más elevada, viniendo á descansar en la fosa ilíaca y encima de la cara del otro feto; las regiones pelvicas de ambos corresponden al fondo del útero, más ó menos contiguas unas á otras. Sigue con frecuencia á esta combinación la en que se encuentran uno de vértice y el otro de nalgas (40 por 100, Cazeaux). En este caso el primero tiene colocada la cabeza como el anterior, es decir, encajada en la excavación, y el segundo feto presenta las nalgas y los pies en la fosa ilíaca. La cabeza de éste ocupa el fondo de la pelvis, y casi siempre, si la mujer no es muy obesa, puede reconocerse al través de las paredes abdominales, y practicar con ella una especie de peloto horizontal, que da cuenta exacta de la situación de los dos fetos, si se combina con el parto vaginal. No es tan frecuente la presentación combinada de uno de tronco y el otro de cabeza (1 por 25, Cazeaux). Regularmente en este caso el feto primero es el que presenta uno de los hombros, y la convexidad que forma hacia arriba su plano anterior sirve de apoyo á la cabeza de su hermano. A veces la colocación es inversa: el primer feto presenta la cabeza, y el segundo, colocado transversalmente, cruza la matriz por delante y por encima del que está de vértice. En tal situación, que resulta siempre muy comprensible, presenta el otro, examinado por encima del feto, una forma algo alta, pero desde tendida transversalmente, siendo este diámetro más largo que el vertical, dando que a una u otra la disposición del contenido. La combinación de otras presentaciones, como la de ambos hombros, nalgas y hombros, vértice y cara, ambos nalgas, etc., son poco frecuentes, y también la clasificación de Cazeaux como en la de Dupou no se encuentran más que en casos raros. En las presentaciones triples, cuadruples, etc., se encuentran en pocas combinaciones, aunque prevaleciendo siempre las presentaciones de vértice.

En cada caso el parto se verifica con el mecanismo correspondiente á la presentación que el feto ocupa, y dicho se está que en las del tronco ó en la de tronco el caso como en las del parto simple. Hay que tener en cuenta que el menor desarrollo que por lo regular tienen los fetos en las triplets y cuadruples, los tiempos del parto se prolongan por lo común en tanto al menos como en el parto de una única circunstancia. El parto triple ó cuadruple compone de un período peculiar en el cual el otro feto, una vez ya andando libre, sigue en el período de im-

pulsión del primero, es decir, del que está más próximo al estrecho superior. Después de esta expulsión se forma una segunda bolsa, y continuando las contracciones es expelido el segundo feto. El espacio que media entre el primero y el segundo suele ser de uno á veinte minutos, pero puede prolongarse horas y hasta algunos días, en cuyo caso han de repetirse ya los dos primeros períodos. Cuando el parto es triple el tercer feto tarda siempre más en salir. Detrás de éste se verifica el cuarto período, ó de alumbramiento, para ambas placentas, siendo raras los casos en que los anexos del primero salen inmediatamente después del feto correspondiente. Generalmente el alumbramiento se tardó por estar algo incerte la matriz en esos partos, por cuya razón conviene no precipitarse ni verificar tracciones sin que se hayan reproducido las contracciones uterinas. También en este período se pueden presentar algunas variedades. Por lo regular cada feto tiene su placenta, pero puede darse el caso de que ésta sea común á los dos, no por haberse formado un proceso único, sino por haberse juntado después de formadas y como fundido en una sola, aunque cada circulación resulta independiente. Ya se comprende que en tales condiciones, como tampoco cuando, aun siendo completamente distintas y permaneciendo separadas, se han juntado los amnios, resultando como un amnios común. Pero si cada placenta ocupa un sitio distinto en el útero, quizás lados opuestos de la cavidad de éste, entonces será posible ver que la placenta del primero sigue á la expulsión del primer feto, antes de la formación de la segunda bolsa amniótica. Es frecuente tener que intervenir activamente en un parto de gemelos, aun si presentase irregulares ó anómalas las presentaciones y posiciones, y esto por efecto de inercia uterina. La distensión que sufre el útero por la magnitud del contenido amortigua mucho la contractilidad muscular, que á su vez se agota más pronto por la prolongada duración del trabajo; de aquí que á menudo tenga que practicarse la extracción manual, solo por suplir la falta de las fuerzas naturales de impulsión. En los casos en que ambos fetos están adheridos, ó bien en que por faltar los medios de separación se crearan entre sí, entorpeciendo el uno los movimientos del otro, ya no se realiza el parto simplemente por el mecanismo normal. Hay entonces una verdadera aberración, se establece una distocia, y la intervención activa es siempre necesaria.

GEMELLI (Luis): *Biog.* Sabio Capuchino italiano. N. en Olivadi (Calabria) en 1757. M. en 1835. Adoptó las ideas filosóficas de Condillax, y las propagó entre los religiosos de su Orden. Explicó Filosofía en Castellamare en 1784 y fue después definidor provincial. En 1808, durante la ocupación francesa, habitaba en el convento de Monteclon. Cuando Regnier fué á establecer en él su cuartel, gracias á su intervención y ruegos obtuvo de este jefe la vida y la libertad de varios de sus compatriotas. Conscrábase de él las siguientes obras: *Elementos de geografía* (1755); *Elementos de historia filosófica* (1793); *Ensayos sobre la Filosofía moral* (1801).

— **GEMELLI CABERI (Juan Francisco):** *Biog.* Geólogo vijonés (Abruzzo). N. en Nápoles hacia el año 1551. M. en 1725. Hizo desde 1693 á 1699 un viaje alrededor del mundo pasando por Turquía, Palestina, Persia, India y China, llegando á Europa por las islas Filipinas, California y Méjico. Su curiosa relación, titulada *Curso del mundo* (Nápoles, 1699), ha sido después objeto de muy apasionadas críticas, llegandose hasta á poner que no era la obra más que una compilación que habia sido redactada por el autor sin haber salido de su casa; pero todos los viajeros modernos, especialmente el ilustre Humboldt, están de acuerdo en reconocer la exactitud y la veracidad de la ya citada obra, que fué traducida al francés en 1776.

GEMELUÑO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se perteneció el lugar de Santovenia, p. j. de Santa María de Noya, prov. y dió. de Segovia; 374 habites. Sit. sobre una pequeña colina en terreno basáltico por el arroyo Santovenia. Cereales, algarrobas y garbanos.

GIMESTARIO: *Geog. ant.* Mansión citada en el Itinerario romano, entre las de Foro y Bergid, estaba cerca de Gistoso.

GEMIDIO (del lat. *gemma*, piedra preciosa): m. *Bot.* Órgano de reproducción de las algas floríferas, contenido en un núcleo sencillo, redondo ó lobulado, y protegido por un peridonio hialino, mucoso ó casi membranoso. Los gemidios, cuya forma es casi siempre redondeada, y rara vez polidrica, se hallan aglomerados sin orden y separados por un *meatus* que los envuelve.

GEMIDO (del lat. *gemitus*): m. Acción, ó efecto, de gemir.

..., acordaron de saber quién era el triste tan extremado en la voz como doloroso en los GEMIDOS, etc.

CERVANTES.

Estas y semejantes razones en muchos fueron causa de GEMIDOS y lágrimas: etc.

MARIANA.

Jamás tórtola amante y lastimada,
En los ocaos olmos y tresnedas,
Lloró al consorte que robó la muerte
Con más GEMIDOS que estas arboledas, etc.
N. F. DE MORATÍN.

GEMIDOR, RA: adj. Que gime.

Hay moro más GEMIDOR
Que el eje de una carreta.

GÓNGORA.

— **GEMIDOR:** fig. Que forma cierto sonido parecido al gemido del hombre.

El que se escoge para ministro de los altares de Dios, dice el Profeta, ha de ser pajarillo que ponga en ellos su casa, y tórtola GEMIDORA que entre oraciones y sacrificios labre su nido.

NÚÑEZ DE CEPEDA.

Tortollita GEMIDORA.

Depuesto el casto desléñ,
Tálamo hizo segundo
Los ramos de aquel ciprés.

GÓNGORA.

GEMINA: *Geog. ant.* Uno de los nombres de la antigua Orsona ó Ursua. V. OSUNA.

GEMINADO, DA (del lat. *geminus*, doble): adj. *Bot.* Se dice de los órganos simétricamente dispuestos dos á dos ó por pares. Lo mismo las estípulas que las flores, carpelos, semillas, óvulos, etc., pueden ser geminados.

GEMINAR (del lat. *geminare*): a. ant. Duplicar, repetir.

... puede ser dicho Gémínis, porque entonces comienza á GEMINAR, seguir á doblar la calor el sol.

JUAN DE MENA.

... GEMINADO ó redoblado el pronombre della.

FE. HORTENSIO PARAVICINO.

GEMINAS: *Geog. ant.* Mansión del Itinerario romano en Galicia y en el camino de Astúria, entre las mansiones Aquis Querquennis y Saliuntibus. Cortés la sitúa en Baños de Molgas; Fernandez Guerra en el castillo de Sandias.

GEMINELA (del lat. *geminus*, doble): f. *Bot.* Género de Ustilagináceas. Los caracteres genéricos son: micelio coloreado que se ramifica poco, como no sea para dar nacimiento á los esporos, que se forman dos á dos y quedan reunidos; esporos achatados en el punto de contacto, y redondeados en el resto de su superficie, que es de color pardo amarilló ó castaño; los esporos dan origen á un promicelio de donde nacen peridios. Se han descrito tres especies de este género: una vive en el interior del fruto de las verónicas; otra en las hojas del *Cerec digitata*, y la tercera en los frutos del *Cissus sipedius*.

— **GEMINELA:** *Bot.* Género de algas desmídicas. Los caracteres genéricos son: fronde filiforme; células cilíndricas dispuestas dos á dos en series longitudinales discontinuas, contenidas en un tubo gelatinoso. Se halla representado este género por una sola especie que vive en las aguas dulces.

GEMINIANI ó GIMIGNANI (JACINTO): *Biog.* Pintor y grabador italiano. N. en 1616. M. en 1681. Llegó á conquistarse un puesto honroso entre Poussin y Cortone. Discípulo de este último, siguió también los consejos de Poussin durante su larga permanencia en Roma, en los primeros tiempos de su carrera, como puede pre-

samirse por el primer fresco que de él se conserva, que representa *La aparición de la cruz á Constantino*, pintado en el baptisterio de San Juan de Letrán, y que recuerda a Poussin por el estilo y los trajes de los cortesanos, y á Cortone por la disposición de una arquitectura ricamente ornamentada y por una ejecución mucho más fácil que la del pintor de los Andelys. El éxito de esta obra hizo que fuera admitido en la cofradía de San Lucas en el año 1650. Desde esta época ejecutó casi sucesivamente y sin interrupción los frescos y cuadros que se hallan diseminados en las grandes ciudades de Italia. Conservárase de Geminián: en San Francisco de Pistoya un *San Roque en medio de los santos patronos de la ciudad*, que recuerda los *Cinco Santos* de Rafael. En San Pedro de Perugia *Cristo y San Pedro*, excelente grupo lleno de carácter y de grandeza, en el que se ven las sanas tradiciones de Poussin; *El milagro de San Pedro*, del mismo género y de igual mérito, y por fin *Los tres episcopios de la catedral de San Basilio*, que son inferiores, como idea y como ejecución, á las obras precedentes. La Galería de Florencia conserva el *Hero y Leandro* que durante mucho tiempo se atribuyó al Guercino, y el *Son Esdrás hallado en una gruta por unos cazadores*, que fué propiedad del hospital de Santa Maria Nuova. Estos dos cuadros son notables, pero carecen de originalidad. Como grabador dejó una veintena de aguas fuertes; la mayor parte de ellas representan bailes de niños ó de amores que se engalanan con flores y hojas. Estas aguas fuertes son preciosas, y están ejecutadas de una manera hábil, ligera y fácil.

— **GEMINIANI** ó **GEMIGNANI** (LUIS): *Biog.* Pintor y arquitecto italiano. N. en Roma en 1614. M. en la misma ciudad el 1697. Era hijo y discípulo de Jacinto. Su padrino, el cardenal Rospigliosi, le encargó varios cuadros cuando apenas conocía su profesión, y después le envió á Venecia. Regresó de la ciudad de los colostistas con una colección de copias y de imitaciones de todo género, que su padrino, cuando fué elegido Papa con el nombre de Clemente IX, se dedicó á colocar por todas partes. Después de la muerte de su protector, la familia de Clemente IX continuó favoreciéndole y empleando su influencia en provecho del artista. Por ella consiguió éste que el duque de Toscana le eligiera su pintor y pudo pintar en su palacio varios frescos, por los cuales llegó á ser admitido en la cofradía de San Lucas. En los últimos años de su vida, Alejandro VIII le confió la dirección de la Galería del Quirinal. Hizo pocos cuadros notables. De ellos se conservan en Roma un *Son Francisco de Borja*, *Santa Maria Magdalena* y *El Ángel de la Guardia*, pinturas de un colorido bastante agradable, pero hechas de trozos tomados de todos los maestros y remilidos con cierta habilidad en la composición. Lo mismo, próximamente, puede decirse de *La Virgen y los Santos* y del *Bautizo de Constantino*, fresco inmenso que recuerda, con demasiada exactitud, los bautizos conocidos de los maestros del Renacimiento. Los biógrafos dicen, además, que fué arquitecto, y citan de él el *Plano de la tumba del cardenal Farnesini*. Geminián, pintor de una época de decadencia, tuvo más suerte que talento.

— **GEMINIANI FRANCISCO**: *Biog.* Compositor y violinista italiano. N. hacia el año 1650. M. en Dublin en 1762. Estudió Música bajo la dirección de Scarlatti, después recibió lecciones de Samartí, hábil violinista, y por fin del célebre Corelli. Fué en 1714 á Inglaterra, donde su extraordinario talento le valió inmediatamente una gran reputación. Hubiera adquirido en muy poco tiempo una gran fortuna si su desenfrenado amor á la Pintura no hubiera absorbido sus ganancias considerables, y puesto al artista en tales apuros pecuniarios que para librarse de las persecuciones de sus acreedores, que amenazaban su libertad, se vio obligado á hacerse inscribir en la lista de los etidos del conde de Essex. Sin embargo, á pesar de esta contrariedad, la reputación del artista aumentaba cada día más, sus obras eran acogidas con entusiasmo, y su persona era muy solicitada por la alta sociedad inglesa. Por aquella época escribía conciertos. Publicó *El arte de tocar el violín* y una *Gita armonica*. Después de dos excursiones á París se retiró á Irlanda, fijando su residencia en Dublin, donde se ocupó en reunir los materiales de una *Historia general de la Música*; pero una criada

suya le robó su precioso manuscrito, lo cual le causó un dolor tan grande que le produjo la muerte. Todos los escritores músicos ingleses están de acuerdo en considerar á Geminián como un ejecutante de primer orden. En cuanto á sus obras no están tan conformes las opiniones: unos califican su música instrumental de excelente, y otros dicen que peca por el ritmo y la melodía. Lo cierto es que como modelo las obras de Corelli, del cual no supo apropiarse ni la originalidad ni la corrección.

GEMINIS (del lat. *geminus*, hermanos gemelos): m. *Astron.* Tercer signo, ó parte del Zodiaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente durante el último tercio de la primavera.

El tercer signo es llamado GEMINIS; es atribuido al mes de mayo.

JUAN DE MENA.

— **GEMINIS**: *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este mismo nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinoctiales, se halla delante del mismo signo ó un poco hacia el Oriente.

— **GEMINIS**: *Farm.* Emplastro compuesto de albayalde y cera, disuelto con aceite rosado y agua común.

Emplastro GEMINIS, cada onza á real.

Pragmática de tasas de 1680.

GEMINO, NA (del lat. *geminus*): adj. ant. Duplicado, repetido.

Corneja desmentirás
La que delante y detrás
Gémita concha te viste.

GÓNGORA.

— **GÉMINO** (TULLIO): *Biog.* Poeta griego. Se ignora la época en que vivió. Se conservan de él diez epigramas escritos en un estilo muy afectado, y en la mayor parte de los cuales se describen objetos de arte. Halláanse estas composiciones en la *Antología griega*.

— **GEMINO**: *Biog.* Geómetra de la escuela de Alejandría. Floreció algún tiempo después que Nicomedes é Hiparco, próximamente un siglo antes que Jesucristo. Proclo, en su comentario sobre el primer libro de Euclides, le atribuye una obra sobre la helice, en la cual demostraba la propiedad de ser en todas partes igual á sí misma, como la línea recta y el círculo. Según dice Charles, se asegura que esta obra se encuentra manuscrita en la Biblioteca del Vaticano. Cita también Proclo de este mismo autor otra obra titulada *Enarraciones geométricas*, que no ha llegado hasta nuestros días.

— **GEMINO**: *Biog.* Astrónomo griego, originario de Rodas, según Petau. Vivía el año 77 antes de la era cristiana. Crese que habitó en Roma y que compuso allí sus obras. No se conserva de él más que una *Introducción al estudio de los fenómenos celestes*, publicada en Altorf con una traducción latina. Es un tratado un poco superficial, pero sencillo y claro, y el mejor de todos los que han llegado hasta nuestros días, como superiores por los griegos. Gemino no admitía los errores de la Astrología ni la influencia de las estrellas sobre las estaciones. *El Tratado de la esfera*, que se atribuye á Proclo, es un resumen de algunos capítulos de Gemino.

GEMIPARO, RA: adj. Que se reproduce por medio de botones ó yemas.

Hay, en segundo lugar, la generación GEMIPARA que consiste en que de ciertas partes del cuerpo del individuo brotan una especie de botoncillos, etc.

MO LAU.

GEMIR (del lat. *gemere* j.n. Expresar naturalmente, con sonido y voz lastimera, la pena que aflige el corazón.

... (Luceña) lloró, gemió y suspiró, y se fué, y me dejó lleno de confusión y sobresalto.

CERVANTES.

¿Quién es el que esto mira,
Y precia la bajeza de la tierra,
Y no gime y suspira etc.

FR. LUIS DE LEÓN.

— **GEMIR**: fig. Aullar algunos animales, ó so-

nar algunas cosas inanimadas con semejanza al gemido del hombre.

Infame turba de nocturnas aves,
GIMIENDO tristes, y volando GRAVES,
GÓNGORA.

Partía el campo la noche,
Y el ordo: Botas GIMIENDO,
Dejada de tantos montes
Arrebatado el asiento.

ANTONIO DE MENDOZA.

GEMISTO (JERÓN): *Biog.* Filósofo platónico del siglo XV. N. hacia el año 1350. M. hacia el año 1450. Fue uno de los más ardientes promotores del renacimiento literario en Europa. La larga vida de este sabio abarca casi un siglo, mas, por desgracia, no se conocen detalles positivos de ella sino desde la época en que, ya viejo, desempeñó destinos públicos. Crese que nació en Constantinopla y figuró solamente allí en 1426 como uno de los Consejeros de Miguel Paleólogo; debía tener entonces setenta y seis años. Su renombre era muy grande. Enviado á Italia como uno de los diputados de la Iglesia griega al concilio de Florencia, figuró en la corte del gran duque Cosme de Médici, en la cual puso en moda las obras de Platón. Uno de sus más ilustres adictos fué Fein. Su adversario ordinario era Jorge de Trebisonda, el jefe de los partidarios de la escuela aristotélica; la guerra fué encarnizada; durante algún tiempo los dos partidos debían á una anatematizarse; pero lo cierto es que Gemisto dio un golpe fatal á la escuela escolástica, nacida de las doctrinas de Aristóteles. Durante su vida le acusaron sus enemigos de querer volver al paganismo y sustituir la religión católica por una religión platónica. Lo más singular del caso es que estas acusaciones, por inverosímil que pareciera, estaban bastante fundadas. Gemisto reclamaba, en efecto, las divindades del Olimpo, como personificando cada una atributos de Dios, y consideraba como naturales las nuevas formas revestidas por la Iglesia religiosa, y en Moral defendió el estoicismo como si hubiera nacido en Alejandría catorce ó dieciséis siglos antes. En su libro *De los teos*, compuesto sobre el plan del famoso tratado de Platón, prefería, abierta y francamente, según Franck, el paganismo al catolicismo. Restitua todo su antiguo esplendor á Jupiter, á Juno y á Venus, y no admitía más moral que la del Portico ó de la Academia. Este curiosísimo libro fué destruido por orden del patriarca de Constantinopla Jonnades. Escribió Gemisto gran número de obras de erudición ó de polémica, de las cuales han llegado algunas hasta nuestros días. Tales son el tratado *De Gestis Grecorum post pugnam ad Monticauum*, texto griego (Venecia, 1503); *De Vita*, texto griego (Leiden, 1722); *De ritibus*, texto griego (Amberes, 1552); *De Platonicis atque Aristotelicis philosophiis differentia*, en griego, versión latina por D. nonatus (1552); *Oracula magica Zoroastris*, texto griego, versión latina de Oposopo (Paris, 1599). En este tratado explicó el autor la religión de los antiguos pastos. Debese también extractos de Teofrasto, de Aristóteles, de Diodoro de Sicilia y de Jenofonte, que hizo con objeto de dilucidar puntos obscuros de la Historia ó de las Ciencias, tan adelantadas en su tiempo; una edición latina de la *Geografía* de Tolomeo, edición que corrigió por su propia mano y dedicó al Papa Sixto IV, publicada por Calderino (1778), y por fin una *Oración fúnebre* de la emperatriz Cleopé, muerta en 1433.

GEMMINGEN HORNBURG (OTÓN ENRIQUE, *barón de*): *Biog.* Literato y poeta dramático alemán. N. en 1755. M. en 1836. Siguió la carrera de Derecho, fué chambelán y Consejero aulico en el tribunal de Manheim, yendo después á residir á Viena, donde durante algún tiempo desempeñó el puesto de Encargado de negocios del elector de Baden. Después de la disolución del Imperio alemán se retiró á la vida privada. Poco tiempo antes de su muerte recibió el título de Consejero aulico. La obra que debe su reputación tituláase *El padre de familia alemán*, drama en cinco actos (1789), que recuerda la obra de Diderot, y que obtuvo un grande y favorable éxito por más que carece de profundidad y de originalidad. Entre las otras obras de este autor deben contarse: *Fingulinda* (1778), ópera; *Dramaturgia del Moabito*. Es la Asociación real prusiana para el establecimiento del sistema del Imperio. Debesele tam-

bién gran número de artículos publicados en *El Museo de la Ciencia y de la Literatura* (1784 á 1785), en *Las efemérides vienenses* (1789), etc.

GEMOZAC: *Geog.* Cantón del dist. de Saintés, dep. del Charente Inferior, Francia; 16 municipios y 15000 habít. Aguardientes.

GEMPAK (SUGIURA): *Biog.* Médico japonés del siglo XVIII. Ejerció su profesión con gran éxito en Myaco cuando resolvió estudiar la Ciencia médica de los holandeses. Gracias á su perseverancia logró aprender la lengua holandesa, y se procuró entonces cierto número de obras científicas escritas en este idioma, y tradujo un tratado de Anatomía de Adam Kilm, médico silesiano. Se esforzó en dar á comprender la importancia de los descubrimientos y de los progresos científicos de los occidentales á sus compatriotas, que sabían muy poca Anatomía y aceptaban las doctrinas superstitiosas y las viejas preocupaciones de los chinos.

GEMSGRADITA: *f. Min.* Variedad de anfíbol aluminífero y mangangfero.

GEMUND: *Geog. V. Gmund.*

GEMUÑO: *Geog.* Lugar con abitanti, partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 526 habít. Sit. al N. de la cuesta llamada de Cabanas, cerca de Merino y aldea del Rey. Cereales, algortros y hortaliças. Se le conoce también con el nombre de *Gemuño de los Asos*.

GEMUSEUS ó GESCHMAUSS (JERÓNIMO): *Biog.* Médico y filólogo alemán. N. en Muhlhouse en 1505. M. en 1543. Sus extensos conocimientos en Filosofía, Filología, Fisiología, Medicina, etc., le dieron gran notoriedad. Viajó por Francia é Italia, y la Academia de Berlín le confirió el título de doctor. Regresó después á Basilea, donde había hecho sus estudios, y fué nombrado en 1534 profesor de Física en la Universidad de aquella ciudad. Contrajo matrimonio con la hija del impresor Cratandes, para el cual preparó varias excelentes ediciones, especialmente de *Los obras* de Pablo de Eginia (Basilea, 1528). Conservárase de este notable erudito una traducción latina del *Compendio de los diez y siete libros de Geografía de Estrabón*, la traducción latina de una parte de las obras de Aristóteles; *Una vida de Galeno*, publicada al frente de las obras de este médico; *Prolegomenos latinos al Anagorfo de Tolomeo*, á las obras de *Trofosio*, etc.

GEN Y OXEN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Soloveira, ayunt. de Villamaría, p. j. y prov. de Orense; 50 edíf.

GENAENDAL: *Geog.* Pequeña ciudad é importante colonia agrícola del condado de Caledon, Colonia del Cabo, África meridional, sit. al pie de una gran montaña y á orilla del río Zanderende, á más de 5 millas al E. de la ciudad del Cabo. Fundó la colonia en 1737 el hernudo ó hermano moravo Jorge Schmidt, que allí se estableció con algunos hotentotes á quienes instituyó en el cristianismo, y dió á la localidad el nombre de Bavian's Kloof (Puerto de Bavian). En 1806 se cambió dicho nombre por el de Genaendal (Valle de Gracia). Hoy pueblan la colonia más de 1000 personas, en su mayor parte mestizos de hotentotes y negros de Mozambique, que fueron á ella en gran número después de la emancipación de los esclavos en 1826. Los colonos son labradores ó artesanos; entre éstos se distinguen los cuchilleros y los carpinteros. El producto de todos los artículos que salen de los talleres pertenece á la comunidad, y se emplea en los gastos y sostenimiento de la misión; los operarios reciben un jornal fijo. Los habitantes de Genaendal están unidos á la Hermandad con los lazos de la religión, y solo puede establecerse entre ellos de una manera permanente el que acepta las reglas de los hermanos moravos ó hernudos. Esta prohibido esposarse ni casarse en toda la colonia heber vivo. Hay una escuela de fe, construida en 1806, de madera, con parrósicos, pintadas de blanco, una escuela galésa con un catecismo Seminario fundado en 1825, escuela para la liberalidad del conde Schölenberg en Spania, en el que se designan maestros y maestra. Los parrósicos clérigos, es decir, los sacerdotes, tallan, teñen y fabrican botas, en el lugar, y en otros sitios en una plaza rodeada por la planta de la vid, en unas muy espaldas. Inmediatamente detrás se halla

una inmensa huerta en la que se ven monos, antílopes y cebras. Las casas de los hotentotes se hallan esparcidas en las colinas inmediatas, son de arcilla y muy bajas y de pobrísima arquitectura (*El Cabo de Buena Esperanza y los países circunvecinos*, por don Ventura de Callejón; *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo VII).

GENABACIA: *f. Palcoant.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zootarios, perforados, de la familia de los fungidos, subfamilia de los tumanstres. Presenta polímeros compuestos, y comprende especies fósiles en el jurásico.

GENABEA: *f. Bot.* Género de Tubercarias. Las especies de este género están formadas por masas irregulares, globosas, sin tegumentos diferenciados, de tejido denso, surcado por hendiduras conternorales; las teças se hallan agrupadas, formando glomérulos distintos, de color pardo, y contienen de cuatro á seis espitos anchos, opacos, lisos y brillantes.

GENABUM: *Geog. ant. C.* de la Galia (Lionesa Cuarta), cap. de los aurlucianos. Se llama hoy Orleans.

GENAL: *Geog.* Río de la parte occidental de la prov. de Malaga, entre la sierra Botemeja y la Sierranía de Ronda. Nace en el p. j. de Ronda, término de Parauta; baña por la derecha los términos de Cartagina, Jascar, Faraján, Benarabí y Ganein, y por la izquierda los de Iguala, Jubrique, Genalgual y Casares, y por cerca de esta villa desagua en el río Guadiaro.

GENALGUACIL: *Geog. V.* con ayunt. , p. j. de Estepona, prov. y dióc. de Malaga; 1611 habít. Sit. en un cerro plantado de viñas y frutales, por cuyo pie corre el río Almachar, entre los términos de Jubrique, Estepona, Casares y Ganein. Terreno quebrado, con mucho monte. El río Genal separa el término del de Gau in. Cereales, vino, aceite, esparto, frutas y legumbres. Fab. de aguardientes. Hay bastantes minas de varios metales, principalmente de hierro y cobre, algunas de las que se han beneficiado, aunque con poco resultado. En el término hay varios despoblados que fueron pueblos de moros, y en las montañas se ven ruinas de fortificaciones del tiempo de los árabes.

GENAPPE: *Geog.* Aldea cap. de cantón, dist. de Nivelles, prov. de Brabant, Bélgica, sit. á orillas del Dyle, con estación en eff. c. de Lovainá á Mons. Tiene menos de 2000 habít., pero es célebre por la retirada del ejército francés después de la batalla de Waterloo. Cerca al S. se halla quatre Bras, donde dos dias antes de la batalla, el 16 de junio de 1815, Venó vencido los ingleses.

GENAST (FRANCISCO EDUARDO): *Biog.* Célebre actor alemán. N. en Weimar en 1797. M. en 1806. Era hijo del actor Antonio, muerto en 1831, el cual fué un distinguido artista y secundó á Gothe en la dirección del Teatro de la Corte en Weimar. Destinado Eduardo igualmente á la carrera teatral, tuvo la felicidad de recibir lecciones musicales fué dirigida por Eberwein y Hoeser, y completada por Carlos Maria de Weber. Después de haberse dado á conocer como cantante en 1814, fué contratado tres años después en el teatro de Dresde, y pasó al siguiente al de Leipzig. Allí adquirió su reputación como cantante y como actor. En 1829, en unión de su mujer, hizo para toda su vida un contrato en el teatro de Weimar. En 1852 renunció á la ópera, consagrándose exclusivamente á la comedia, y á partir de 1860 pisó raras veces las tablas, á las cuales renuncio por completo después del 17 de abril de 1861, dia en el que celebró el quinquagesimo aniversario de su aparición en el teatro. Se dió también á conocer Genast como compositor de canciones y baladas y de una ópera, y escribió una obra antológica, titulada *Estrofos de diez y siete ó cinco versos* (Leipzig, 1863), obra que obtuvo gran éxito.

GENAUNIOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de los Alpes; habitaba en la Rona y la Vindicia. Fue vencido por Druso, hermano de Tiberio.

GENAVE: *Geog. V.* con ayunt. , p. j. de Orense, prov. y dióc. de Lora; 1303 habít. Sit. en Sierra Morana, en la parte N. E. de la prov., cerca del río Guadaluama. Terreno montuoso y fríasísimo; cereales, vino, aceite y garbanzos.

GENÇAIS: *Geog.* Cantón del dist. de Civrai, dep. del Vienne, Francia; 10 municip. y 13000 habít.

GENCE (JUAN BAUTISTA MODESTO): *Biog.* Escritor francés. N. en Amiéens en 1755. M. en París en 1840. Uajo la dirección de Jacobo Dehille terminó sus estudios y se consagró á la Poesía, que cultivó durante toda su vida, por más que la naturaleza no le hubiera dado vena poética. Llegó á ser un excelente gramático. Durante algun tiempo ejerció el cargo de archivero en el depósito de las Cartas. En 1793 pasó á la Imprenta Nacional, en donde estuvo encargado de la revisión del *Boletín de las Leyes y los Decretos*, y conservó este cargo hasta el año 1815. Desde esta época, mientras escribía gran número de obras, se ocupaba en dar lecciones de autores clásicos, y al mismo tiempo estudiaba las Ciencias místicas, y compuso obras sobre el magnetismo, la teosofía y el mesmerismo. En los últimos años de su vida le dió la manía de publicar opúsculos con verso sobre los asuntos de controversia que menos se prestaban á ello. De los numerosos asuntos que fueron objeto de sus estudios, el que le ocupó más particularmente fué la restitución de la *Imitación de Jesucristo* al canciller Gerson. Durante treinta años hizo investigaciones, tanto en Italia y en Flandes como en Francia, para procurarse manuscritos y ediciones de este libro, á fin de dar una traducción y una edición definitiva. Publicó sobre este asunto gran número de opúsculos, en los cuales se empujó en probar que la *Imitación* no es de un monje, que era desconocida en el siglo XIV, y que pertenece realmente á Gerson, como lo prueban los galicismos que en ella se encuentran, el estilo, y las ideas, cuando son comparadas con las obras del célebre canciller. Era Gence trabajador infatigable. Además de gran número de artículos críticos, gramáticos, literarios y biográficos insertos en el *Diario de la lengua francesa*, el *Diario enciclopédico*, *El Observador*, *Los Anales enciclopédicos*, *El Memorial religioso*, el *Manual de Moral y de Literatura*, *La Biografía*, *La Biografía universal*, *La Biografía de los contemporáneos*, etc., escribió las obras siguientes: *Dios, el ser infinito* (París, 1801), oda filosófica reimpressa en varias ocasiones; *Cuadro metódico de los conocimientos humanos con una explicación* (París, 1816); *Imitación de Jesucristo*, nueva traducción (París, 1820); *Noticias biográficas sobre Luis Claudio Saint Martin ó el filósofo desconocido* (París, 1824); *Análisis de los principios del conocimiento humano, establecidos según Descartes* (París, 1828); *El panorama de la naturaleza y de la Creación* (París, 1828); etc., etc.

GENCIANA (del lat. *gentiana*): *f.* Planta medicinal, como de dos pies de alto, con las hojas muy largas, enteras, lustrosas, y con tres ó cinco nervios, losos los tallos, y las flores amarillas y amontonadas. Su raíz es gruesa, carnosa, de color amarillo rojizo por defuera, y más claro por adentro, olor fuerte y sabor amargo. Emplease en Medicina, y es considerada como un excelente tónico.

La GENCIANA halló Gencio rey de los lirios ó esclavones.

JERÓNIMO DE HUERTA.

Redúcese (el reconstante) á lo siguiente... 4 gramos de azúcar, GENCIANA y tormentilla; 24 granos de acibar, escocina y triaca de Venecia; 12 granos de mirta esesgada; 30 centigramos de almizcle, y 1 200 granos de aguardiente.

MONLAU.

GENCIANA: *Bot.* Esta planta representa un género de Dicotiledóneas, tipo de una familia denominada de las gencianáceas. Este género se distingue por presentar: caliz 5-1 partido ó 5-4-fido; corola marcescente, infundibuliforme ó hipocraeriforme, rotada, en forma de maza ó acompañada, rara vez glandulosa, 5-4 partida; estambres cinco ó cuatro insertos en el tubo de la corola, con filamentos iguales en la base y anteras incumbentes ó erguidas, unidas, formando tubo, y dísidentes externamente; ovario monocáulcar; estigmas dos, terminales, sin estilo, ó con los estigmas persistentes; caja bivalva, monocáulcar, con placentas membranosas; semillas acompañadas, á veces aladas, monocáulcaras y provistas de albumen. Comprende este género unas 180 especies, que son hierbas ó matas anua-

les ó perennes, con hojas sencillas, enteras, opuestas ó verticiladas, sin estipulas; flores hermafroditas, regulares, dispuestas en cimas solitarias, axilares ó terminales, semejantes á las corbezas ó á los verticilos axilares de las labiadas. Tanto las indígenas como las exóticas son plantas amargas, febrífugas, tónicas, antiescor-



Gentiana

bútics y antiescorfolosas. Las especies más importantes son:

Gentiana lutea.—Habita la región de los pinos y crece espontánea en Guadarrama, los Pirineos y montañas de León, Asturias, Galicia, etcétera, en cuyos países se la distingue con los nombres vulgares de *genciana*, *genciana mayor* y *genciana amarilla*. Es planta vivaz y florece en verano. Su tallo, de un metro ó más, es erguido y fistuloso. Las hojas radicales son pecioladas y abrazadoras en la base; todas ellas presentan cinco ó siete nervios convergentes en el ápice. Las flores son amarillas, pedunculadas y verticiladas en las axilas y cima del tallo; el cáliz es membranoso; la corola de garganta desnuda, y el fruto es cápsula ovoidé acuminada. La raíz, que es muy amarga, úsase como tónica y febrífuga, y entra á formar parte de la triaca, de la tintura corroborante de Whytt, etc.

G. paeudata.—Tallo sencillo, de hojas inferiores elípticas, con cinco á siete nervios, atenuadas en peciolo, y las superiores acuminadas y abrazadoras en la base; de flores amarillas casi siempre punteadas de pardo, sentadas y verticiladas en las axilas y cima del tallo. Es perenne, florece en agosto, y es espontánea en los Pirineos. Usase como succedanea de la *G. lutea*.

G. Burseri.—Hojas elíptico-oblongas, lisas en el margen, provistas de siete nervios, las inferiores grandes, redondeadas en el ápice, cortamente pecioladas, apenas aproximadas, y las superiores apenas acuminadas; corola amarilla, con frecuencia fida y sus lóbulos agudos y tres veces más cortos que el tubo; anteras unidas, prolongadas y finalmente libres; cáliz espáptico. Crece en los montes de Europa y especialmente en España y en los Pirineos. La raíz de esta planta se usa muchas veces en lugar de la anterior, pudiendo sustituir á ella quizas con notable ventaja. Es más delicada y más aromosa.

G. erucifolia.—Planta europea; raíz de sabor amargo, antiguamente usada contra las calenturas intermitentes y como vermífuga, habiéndose tenido la planta por vulneraria. Tallo sencillo, con hojas ovoidé-lanceoladas y con la margen áspera; ápices terminales y las flores en calazuela, con el cáliz cuadrilobado; corola azulada, con los lóbulos del cáliz ovoidé-agudos; estilo nulo y anteras sentadas. Habita en muchos montes de Europa.

G. pannonica (Gentiana roja).—Hojas inferiores elípticas y con cinco nervios, las superiores ovoidé-lanceoladas y trinervias; cáliz 5-7-fido, con el tubo largo y revuelto; corola coriácea y de color purpúreo con el tubo corolino acompañado y las anteras convinentes. Crece en los Alpes, montes de Austria y Transilvania.

G. acutis.—Bellísima especie de tallo unifloro, naciendo del centro de un rosetón producido por las hojas inferiores, coriáceas, lanceoladas ó ovales; las superiores con una ó dos nervios, castañetas, con el cáliz campanulado, cuatro veces más corto que la corola, que es también en forma de campanilla; ofrece la más brillante coloración azul, contrastando sobre el verde de las hojas y dividida en cinco lóbulos ovales acuminados, con

pliegues terminados en epéndice. Es un verdadero ornamento de nuestros montes pirenaicos. Florece desde julio á septiembre.

GENCIANACEAS (de genciana): f. pl. Bot. Familia de plantas dicotiledóneas gamopétalas, que se distingue por tener flores hermafroditas, regulares ó casi regulares; cáliz 4-12-lobado, persistente, rarísima vez á modo de espata; corola gamopétala regular, de ordinario con cinco lóbulos empizarrados y retorcidos antes de su desarrollo; estambres en el mismo número que las divisiones de la corola, con las cuales alternan; ovario estrechado algunas veces en su base y como fusiforme, con una cavidad subglobular por el repliegamiento y la prolongación de las valvas; rara vez se ven dos cavidades completas que contengan un gran número de óvulos anatópous, fijos en los trofospemos parietales y naturales, bifidos por el lado interno; estilo sencillo ó profundamente bipartido, y cada divisió ofrece un estigma; fruto cápsula de una sola cavidad con un gran número de semillas; se abre en dos valvas, cuyos bordes son más ó menos entrantes para unirse á los trofospemos; semillas alheridas á las márgenes reentrantes de las ventalladas, ó al ángulo interno de las celadas; embrión pequeño; albumen carnosu; radícula homotropa. Hierbas ó matas de jugo acuo; hojas frecuentemente rosuladas, sin estipulas, sencillas y enteras, envainadoras en la base y en algunos casos alternas ó compuestas. Casi todas las plantas de esta familia, tanto indígenas como exóticas, han sido ó continúan siendo usadas como anti-febrífugas y corroborantes, y en especial la genciana amarilla.

Las gencianáceas se dividen en cuatro tribus: *gironicas*, *edáceas*, *svercias* y *mencliantics*.

GENCIANÉAS (de genciana): f. pl. Familia de plantas gamopétalas. V. GENCIANACEAS.

GENCIANÉINA (de genciana): f. Quím. V. GENTISINA.

GENCIÁNICO (ÁCIDO) (de genciana): adj. Quím. V. ÁCIDO GENTÍSICO.

GENCIANINA (de genciana): f. Quím. Principio activo extraído de la raíz de genciana y cuya composición y constitución no están bien determinadas.

GENCIANOSA (de genciana): f. Quím. Sustancia extraída por Meyer de la raíz de la *Gentiana lutea*, y cuya constitución todavía no está bien definida; parece tener por fórmula



Para aislarla exprímese la raíz, trátase el jugo por $\frac{2}{3}$ de su volumen de alcohol, filtrase y el líquido agítase con éter, formase así un precipitado que, hervido con alcohol, cede á este toda la gencianosa. Cristaliza en tablas incolores, algo solubles en el alcohol, mucho más solubles en el agua, y fusibles á 210°. Es fermentescible; fermenta con la levadura de cerveza. No reduce el licor de Fehling. Es muy dextrogiro. Por la acción de los ácidos diluidos é hirviendo pasa á levogira, transformándose en un azúcar que parece ser mezcla de levulosa y glucosa.

GENCIO: *Biog.* Rey de los ilirios, hijo de Pleuroto. Vivía en el siglo II antes de J. C. Las piraterías de sus gobernados le enemistaron (180) con los romanos, que sin embargo aplazaron la guerra. Ocho años más tarde, cuando estalló la lucha entre Roma y Perso, trató la primera de ganar el apoyo de Gencio, y como no pudo lograrlo se apoderó de su escuadra (171). A pesar de esta agresión, el rey de los ilirios no se declaró inmediatamente enemigo de los romanos, pero lo que reclamó un subsidio que Perso le pagó largo tiempo; pero en el cuarto año de la guerra, alarmado el monarca macedonio por los triunfos de Roma, ofreció á Gencio una suma de 300 talentos. Concluyóse con esta condición un tratado, que se ratificó por un cambio de rehenes. Gencio realizó actos de hostilidad contra los romanos antes de haber recibido la suma convenida. Entonces Perso, viéndole demasiado comprometido para que pudiera retroceder, llamó á los mensajeros que llevaban la cantidad y se negó á cumplir la promesa. No obstante esta pérdida Gencio no trató de evitar la guerra, y antes bien se preparó para ella. Poco duró la lucha. El pretor Lucio Anicio penetró en

Iliria y se apoderó de las principales ciudades. El rey se refugió en Scadra, plaza fuerte, y vencido al pie de las murallas de esta ciudad, muertas sus esperanzas de mejor suerte, se entregó á discreción. La guerra no había durado más de treinta días. Concluido á Roma, Gencio, con su mujer é hijos, figuró en el triunfo de Anicio (167) y fue enviado á Espoleto, donde sin duda acabó sus días en la cautividad. Según Polibio, Gencio era muy aficionado á la belicida, vicio que desarrolló su crueldad y violencia naturales, llevándole á los mayores excesos. Poco después de su advenimiento al trono hizo matar á su hermano, que acababa de casar con Entia, hija de un príncipe dardanio, y á la cual tomó por esposa. Más adelante contrajo matrimonio con una princesa llamada Etoeva, que compartió su cautividad. Plinio y Dioscórides afirman que la hierba *genciana*, tan conocida por sus propiedades medicinales, tomó su nombre de Gencio, primero que conoció el valor de ella.

GENDARME (del fr. gendarme): m. Militar destinado en Francia y otros países á mantener el orden y la seguridad pública. Equivale, en cierta manera, al *guardia civil* de España.

(Vineme por Olerin, á donde no creí llegar por entre tantos GENDARMES como andaban por la frontera, defendiendo el paso á los carlistas para la facción.

LARRA.

GENDARMERÍA: f. Cuerpo de tropa de los gendarmes.

GENDARUSA: f. Bot. Género de Acantáceas, tipo de la tribu de las gendarusas. Los caracteres generícos son: cáliz provisto en la base de bracteolas, quinquepartido y regular; corola bilabada, con el labio superior abovedado y el inferior plegado transversalmente; tubo corto; estambres dos, inferos, con conectivo romboidal ó lanceolado, y con anteras bilineares y espelotónicas; fruto cápsula tetrasperma, ó sea con cuatro semillas. Está representado por una sola especie, la *Gendarussa vulgaris*, denominada vulgarmente *Cinco Hojas* ó *Mandolinas de Filipinas*, que es un arbusto de hojas lanceoladas y lampiñas; inflorescencia en espiga. Su cultivo está muy extendido. Es originaria de la India. Sus hojas son eméticas, y también se recomiendan contra el reumatismo crónico, la gota y el asma. La raíz se usa como astringente y tónica.

GENDARÚSEAS (de gendarusa): f. pl. Bot. Grupo de Acantáceas justíceas. Constituye una tribu cuyo tipo es el género *Gendarussa*.

GENDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Gajate, ayunt. de Lama, p. J. de Puente Caldeas, prov. de Pontevedra; 82 edificios. V. SAN PABLO DE GENDE.

GENDEBEN (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Político y abogado belga. N. en 1753. M. en 1838. Era hijo de un abogado del tribunal de Lieja. Después de haber hecho sus estudios universitarios en Lovaina, Viena y París, se recibió de abogado en el Consejo soberano de Hainaut y fue nombrado en 1784 consejero asesor en Mons. En 1779, cuando estallaron en Bélgica algunos motines, habiéndose pronunciado por el partido patriota, fue hecho prisionero por los austríacos; pero en muy poco tiempo recobró la libertad y fue elegido diputado por Hainaut al Congreso Nacional, del cual luego á ser presidente. Por aquella época imitó la animosa energía de Boissey de Anglas, saludando, mientras ocupaba el sillón presidencial, la cabeza de un infeliz asesinado por los católicos por haber faltado al respecto á una procesión. Enviado de nuevo como diputado á los Estados Generales de Bélgica, estuvo encargado de negociar con el gobierno austríaco un tratado que se firmó en el Haya el 10 de diciembre de 1790. Emigro cuando la ocupación austríaca y no regresó á su país sino después la anexión de Bélgica á Francia. En el año sexto de la República fue individuo del Consejo de los Quinientos, pero muy pronto presentó la dimisión de este cargo. Elegido en 1825 individuo del Cuerpo Legislativo, figuró en él hasta 1833. Cuando se resolvió el separación de Bélgica, Holanda y Francia, fue individuo de la comisión encargada de redactar una Constitución para los Países Bajos. Después de la revolución belga en 1830 fue elegido individuo del Congreso, ocu-

pando la presidencia de edad, y votó contra la formación de un Senado y la disolución del Congreso. Fué elegido presidente del tribunal civil de Mous, puesto que desempeñó hasta su muerte.

— **GENDEBIEN** (ALFONSO JOSÉ SEBASTIÁN): *Bion.* Político y abogado belga. N. en Mons en 1789. M. en 1869. Era hijo de Juan Francisco, y gozó de cierta reputación como abogado y jurisconsulto durante la dominación holandesa, en la época en que la lucha de las provincias belgas contra la administración del rey Guillermo estaba en su mayor exaltación. Póster el nombre su defensor ante el tribunal de la provincia de Brabant meridional. La elocuencia del joven abogado supo excitar las pasiones y constituyó poderosamente a estimular el esfuerzo del partido nacional. Durante las famosas jornadas de septiembre de 1830, fué nombrado individuo del gobierno provisional que proclamó la independencia de Bélgica y que convocó Congreso Nacional. De acuerdo con sus colegas se trasladó a París, con una misión oficial para proponer al gobierno francés un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Bélgica, y a su regreso entró en el Comité central del gobierno provisional, Comité que ejerció el poder Ejecutivo. Días después le encargaron sus colegas de una nueva misión y fué a París a saber del gobierno francés si daría su asentimiento en el caso en que el duque de Nemours fuera elegido rey de los belgas. Volvió con una respuesta negativa. Elegido por su ciudad natal individuo del Congreso Nacional, republicano convencido, y creyendo que sus conciudadanos eran dignos de tener un gobierno republicano, pero persuadido al mismo tiempo de que en la situación en que se hallaba Bélgica la República no duraría ni tres meses, votó en favor de la monarquía hereditaria. En diciembre de 1830 volvió a París con una tercera comisión: iba acompañado de van de Weyer; tratabase en aquella ocasión de que se reconociera la independencia de Bélgica, reconociendo que se venía de una manera solemne. Permaneció en aquella ocasión en París durante algún tiempo para defender los derechos de Bélgica sobre Luxemburgo, y para recoger, á propósito de la elección de rey, informaciones que pudiesen servir al Congreso Nacional. La mayoría de la Asamblea se mostró, en los primeros tiempos, decidida á elegir al duque de Nemours. En la sesión del 12 de enero de 1831 refirió Gendebien al Congreso una conversación confidencial que había tenido con Luis Felipe, y de la cual había salido convencido de que si la elección recaía en un príncipe francés no sería aprobada por Luis Felipe. De este modo hizo recomendar al Congreso la elección del duque de Leuchtenberg, y él y sus colegas del gobierno provisional votaron por el príncipe Oton de Baviera. Mas no era popular esta candidatura, y por lo tanto temíanse las dificultades que pelaban sobrevenir de la menor edad del príncipe y del establecimiento de una regencia. Un mes después la situación de las cosas había cambiado: la mayoría del Congreso creyó que Luis Felipe había modificado su opinión y votó por el duque de Nemours. Gendebien se manifestó uno de los pocos elementos defensores de la candidatura de este último, y fué nombrado individuo de la diputación encargada de anunciar á Luis Felipe la elección de su hijo para el trono de Bélgica; pero el rey persistió en su primera negativa. Después de la elección de Soult de Clodet como regente, los individuos del gobierno provisional presentaron su dimisión y Gendebien entró en calidad de Ministro de Justicia en el primer Gabinete de la regencia. En 4 de julio de 1831 votó contra la elección del príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo. Después de haberse negado á aceptar el puesto de teniente coronel general en el Tribunal de casación planteó en 1837 que se acuerdara al Ministro de Justicia por haberse retirado de su cargo constitucional. En aquel momento, en un caso de comisión en la que el artículo 2.º no dio lugar á una acción de nulidad y á la nulación de un acto gubernativo, promovió en pública forma, M. de Gendebien, y al siguiente día en un discurso que pronunció de otro modo, hizo á un abogado que actuaba durante sus ausencias, de que se acordara que sus sesiones fueran por el Ministerio de Justicia, pidiendo. Las sesiones de este tribunal se celebraron el 1.º de agosto de 1834, la cesura de este tribunal fué la cesión del Luxemburgo. En 1835 fué elegido para el congreso

nacimiento sin ejemplo. El tratado de paz de 1839 puso fin á su carrera parlamentaria; su voto contra aquel tratado que arrebataba á Bélgica una parte del Limburgo y del Luxemburgo llegó á ser celebre. «No», exclamó, «trescientos ochenta mil veces no, por los trescientos ochenta mil belgas que sacrificaría al miedo.» Cuando fué conocido el resultado del escrutinio presentó ante la Cámara su dimisión y abandonó el palacio de las Leyes para no volver á poner los pies en él. Por lo dicho puede juzgarse que la calma y la sangre fría no eran cualidades que distinguieron á Gendebien; por el contrario, dominaban en él la pasión, la viveza, hasta la violencia, lo cual no impidió que durante treinta años, hasta su muerte, desempeñara las tranquilas funciones de director general de los Hospicios de Bruselas. En cuanto á su valor moral é intelectual, la opinión era unánime hasta entre sus adversarios: era una poderosa inteligencia, un gran talento, un carácter leal y un hombre justo é imparcial á pesar de su apasionado carácter. Pertenecía á la Sociedad de Librepensoadores y había roto, en absoluto, con la Iglesia católica; así es que sus funerales se celebraron sin ceremonias religiosas.

GENDIVE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Mamed de Gendive, ayunt. de Boboras, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 40 edifs. El lugar en la parroquia de San Salvador de Torno, ayuntamiento de Lovios, p. j. de Blande, prov. de Orense; 74 edifs. **V. SAN MAMED DE GENDIVE.**

GENDREY: *Geog.* Cantón del dist. de Dole, dep. del Jura, Francia; 14 municipios y 600 habitantes.

GENDRIN (AGUSTO NICOLÁS): *Bion.* Médico francés. N. en 1796. Se doctoró en París en 1821 y comenzó á darse á conocer ganando varios premios académicos. En 1823 la Sociedad de Medicina premio una Memoria suya titulada *Investigaciones sobre la naturaleza y sobre las causas próximas de las fiebres.* (París, 2 vol.). Al siguiente año la Sociedad Médica de Emulación le concedió un premio en un concurso abierto *Sobre la inflamación.* En 1826 obtuvo el premio Montyon por su obra *Historia científica de los inflamaciones*, obra que ha sido traducida al alemán. Finalmente fué premiado de nuevo por la Academia de Ciencias en 1832, por una *Monografía del cólera morbo*, y en 1837 por una Memoria *Sobre las fiebres continuas.* Otras obras publicadas desde 1822 contribuyeron á dar gran renombre á este médico, considerado como uno de los prácticos más notables de su tiempo. Nombrado médico interno del Hotel-Dieu en 1831, fué después médico del Hospicio Cochin y del de la Piedad. Publicó en 1831, *Sobre la muerte del príncipe de Condé*, una Memoria médico-legal, en la cual emite la opinión de que esta muerte debía atribuirse á un asesinato. Su conducta durante la jornada de junio de 1832 dio lugar á vivas recriminaciones. Según *La Gaceta Francesa* cooperó á la orden de la policía que obligaba á los médicos á denunciar á los heridos para cuya curación eran llamados, y si este aserto no es exacto parece ser por lo menos que se sometió á las prescripciones de esta orden, faltándole valor para imitar el noble ejemplo que le dieron la mayor parte de sus colegas. A pesar de su innegable talento la Facultad y la Academia le cerraron sus puertas, y el gobierno no se atrevió á concederle sino á fines del Imperio. Además de las obras precitadas y de varias Memorias en los *Anales del Círculo Médico* y otros periódicos, escribió gran número de obras científicas.

GENDRON (AGUSTO): *Bion.* Pintor de historia francés. N. en París en 1818. M. en la misma capital á 12 de julio de 1881. Alumno de Pablo Delacroix, hizo excelentes estudios que desarrollaron en él el gusto de la forma y el sentido de la tradición en alto grado; así que bien pronto nació en él el deseo de visitar á Italia por admirar en las obras maestras del arte antiguo, por las cuales su magnánima admiración. Un grado de más en su grado de admiración de estas obras de arte, es, no dudarlo, legítimo porque sostenió el espíritu en las altas regiones y no le permitió bajar ellas á sus vulgares; por eso cuando llegó á convertirse en un manierismo real, allegó toda imitativa y toda personalidad que quedaba. Gendron es un ejemplo de esto. Si la casualidad le hubiera hecho nacer en un medio en que la ciencia y la educación clásica hubiera sido más notable, sin duda hubiera sido másigno-

ante, pero no hubiera sentido una influencia tan avasalladora, y siendo, por consiguiente, más original su talento, se hubiera desarrollado con libertad, sin sentir el freno de lo académico que aboga y, en cierto modo, tortura la más francas inspiraciones. En apoyo de esto puede citarse su obra maestra *Las Willis*, cuadro celebrísimo en donde descubre lo que hubiera sido capaz de hacer si hubiera tenido la libertad de pensar y de sentir libremente. Este cuadro, que es admirable, causa, sin embargo, cierta pena al verle, pues la línea resulta pretenciosa á fuerza de querer ser académica. Por la misma época pintó *El Dante contenido por Evocoio*, obra inferior á *Las Willis*. *Las Nereidas* pertenecen también al tiempo de sus permanencia en Italia y terminan el primer período de su carrera artística. De regreso en París hacia el año 1847 presentó una *Santa Catalina catrurada por los ángeles*, y otro cuadro titulado *Después de la muerte*, obras que fueron bien acogidas por más que no sean muy notables. En otros varios Salones expuso: *La isla de Citerrea; Una escena árabe; La joven cristiana convertida en su prometido; El sacrificio humano y La fantasía veneciana*, obras que no ofrecen nada de particular. En 1835 presentó *El Domingo en Florencia en el siglo XI* y *La noche de otoño*, cuadros en los que parece que se desvirtúa algo su genio que no carecía ni de fineza ni de sentimiento; pero este despertar no fué de gran duración. Las Exposiciones siguientes no aumentaron la celebridad de que ya gozaba. Los Salones de 1863 y 1864 produjeron un efecto contrario: las obras que en ellos expuso, la *Santa Catalina de Alejandría* y *Las niñas en la tumba de Adonis*, no recuerdan en modo alguno al autor del famoso cuadro *Las Willis*. Juzgando á este artista dijo Teófilo Gautier: «Bijilla en condensar en una graciosa nieta las sombras tísticas de las jóvenes caídas con las hojas del otoño; las almas fieles se abrazan sobre la hierba de los cementerios; los espíritus se pasean por los bosques; nadie mejor que él sabía presentar enlazados por sus manos á esos fantasmas que se vislumbran detrás de una gasa de bruma con una voluptuosidad muerta. Sin embargo, Gendron puede salir cuando quiera de este extramundo, en donde gran las formas diáfanas. El sol no hace sino aclarar su talento como disipa las fantasmagorías de la noche.»

GENE (Jose): *Bion.* Naturalista italiano. N. en 1800. M. en Turin en 1847. Se doctoró en Ciencias en la Universidad de Pavía, en la que fué sustituto de la cátedra de Historia Natural, y en 1832 profesor de Zoología del Museo Zoológico en la Universidad de Turin. En los años siguientes hizo varios viajes por la isla de Cerdeña para reunir los materiales de una *Fauna sardea*, que publicó separadamente en las *Memorias de la Academia de Ciencias de Turin*, de la cual fué secretario adjunto. Conservárase de esto sabio una obra notable sobre insectos, tratados desde el punto de vista práctico y con relación á la Agricultura, titulada *Sugli insetti più nocivi all'agricoltura, agli animali domestici, ai prodotti della rurale economia, etc., coll'indicazione dei mezzi più facili ed efficaci di allontanarli ó di distruggerli* (1835); *Dei pregiudizii popolari intorno agli animali; Storia naturale degli animali essota in lezioni elementari*, obra postuma (1850) con notas del profesor Filippi.

GENEA (de Gene, n. pr.): *Fol.* Género de hongos ligeros, con envoltura carnosa, que contiene una masa carnosa agrisada y con anfractuosidades. Los esporos son grandes, elípticos, verrugosos, inequios, y se hallan contenidos en teclas cilíndricas, entremezcladas con parafosos ó filamentos articulados más largos que las teclas.

— **GENEA:** *Pilobol.* Género de moluscos gastropodos, prosobranchios, tenobranchios, raptuosos, de la familia de los fusidos. Concha alargada con espina elevada, y canal corto y ancho. Comprende especies fósiles en el mioceno.

GENEALOGIA del gr. γενεαλογία; de γενεά, procreación, y λογία, tratado: f. Serie de progenitores y ascendientes de cada individuo.

— De mi señor don García
Todas las acaenas tienen
Certo aciento, en que convienen
Con su alta **GENEALOGIA**.

— **GENEALOGÍA:** Escrito que contiene dicha serie.

— Bien: lo primero sepamos
Quién son esas dos mujeres.
— ¡Última es que no traigamos
Aquí la GENEALOGÍA!

RAMÓN DE LA CRUZ.

Las GENEALOGÍAS de los reyes que contiene el *Tumbo negro* de Santiago, traen esta primera noticia, etc.

HARTZENBUSCH.

GENEALÓGICO. CA (del gr. γενεαλογικός): adj. Perteneciente ó relativo á la genealogía.

..., en el cual (manuscrito) hay diferentes escudos, empuñados y árboles GENEALÓGICOS perfectamente dibujados é iluminados, etc.

JOVELLANOS.

..., en cuanto á su hermana, la dejaba (el conde) pasar tranquilamente á ocupar un vasto lugar lateral en el tronco GENEALÓGICO.

MESONERO ROMANOS.

GENEALOGISTA: m. El que hace profesión y estudio de saber genealogías y linajes, y de escribir sobre ellos.

Los GENEALOGISTAS de Sevilla lo refieren en la Varonía del linaje de Medina.

Diego ORTIZ DE ZÚÑIGA.

..., entre los pesados é indigestos GENEALOGISTAS, cruzaban los comentaristas, glosaristas é intérpretes del derecho, etc.

L. F. DE MORATÍN.

GENEARCA (del gr. γενεάρχης, generación, y αρχή, principio, origen): m. ant. Cabeza ó principal de un linaje.

GENEÁTICO, CA (del gr. γενεατικός, nacimiento): adj. Que pretende adelantar por el nacimiento de los hombres. U. t. e. s.

GENEIS (MATEO DE): *Biog.* General piamontés. N. en 1763. M. en 1831. Combatió contra los franceses en el condado de Niza en 1794, hizo dimisión de su grado de capitán cuando la ocupación del Piemonte por estos últimos en 1798, ingresó entonces en la administración de los hospicios, y después llenó las funciones de Consejero de la Prefectura de Turín. Durante la restauración de la casa de Saboya volvió al servicio con el grado de teniente coronel. En 1817 fué puesto al frente de la intendencia general de Guerra. Recibió en 1821 la cartera de la Guerra, que conservó hasta el fin de su vida, y fué nombrado Teniente General. A él se debe la organización de un cuartel de inválidos en Asti.

GENELLI (BUENAVENTURA): *Biog.* Dibujante y pintor alemán, de origen italiano. N. en Berlín en 1798. M. en 1868. Recibió de su padre las primeras lecciones, y después siguió dos años las asignaturas de la Academia de Bellas Artes de su ciudad natal. Partió para Italia en 1820, donde fué discípulo en Roma de Cornelius y de Overbeck. De regreso en Alemania se estableció en Leipzig, donde pintó, en el edificio llamado *la Casa Romana*, algunos episodios tomados de la historia fabulosa de Baco, entre los cuales se ve á este dios danzando con las Musas á los arcos de la música de Comos. Hacia el año 1835 fué á Munich, capital de la nueva escuela alemana de Pinter, y allí ejecutó un gran número de obras, dibujos, acuarelas, cuadros al óleo, que le dieron reputación europea por su originalidad y por el vivo sentimiento de lo bello. Entre otras obras merecen citarse: *Hércules luchando la tía; Sansón y Dalila; La destrucción de Sodoma; Esopo sentado sobre una roca y recibiendo al pueblo sus palabras; Una cabeza colgada de una quijote; La vida de un prodigio; La vida de una virgen; Una tigre con sus cachorros; Los amores, etcétera.* Conservábase también de este artista veintidós dibujos grabados por el autor para el *Homeno* de Voss, y treinta y seis dibujos, igualmente grabados por él, para la *Divina Comedia* del Dante.

GENER (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Balaguer (Lérida) á 24 de junio de 1711. M. en 1781. Ingresó en la Compañía de Jesús (25 de junio de 1726); enseñó Filosofía en la Universidad de Gandia; fundó en Manresa la real asociación del Sagrado Corazón de Jesús, y habiendo enseñado Teología en Gerona pasó á Génova, en donde, desocupado de las demás ciudades, meditó una obra *Teoló-*

gico-escolástica-dogmático polémico-moral; esto es, dice Torres Amat, una obra que abrazase toda la Teología, y cuanto de cualquier modo perteneciese á la Ciencia sagrada y á la Religión; como concilios, herejías, escritores, errores, momentos antiguos, sagrados y profanos, valiéndose también de la luz que prestan las monedas y lapidas antiguas y excavaciones, etc., de suerte que nada más pudiese desear un teólogo, aunque fuese muy ambicioso de saber. El prospecto de la obra lleno de admiración á los mas versados en las Ciencias sagradas, porque parecía imposible que un solo autor hubiese podido concebir y emprender una obra tan vasta y universal; pero el P. Gener, no tan sólo la concibió, sino que habiendo pasado á Roma la emprendió, la persiguió, y creó que la hubiera concluido si no hubiera sobrevenido su muerte en 1781. Porque en orden á los tratados que le faltaban, dejó muchos preparados, muchos casi ordenados, y otros que se habían de pulir. Había impreso en Manresa un libro que contenía una *Oración* dicha por él, un *Drama*, y unos *versos*, cuando Felipe V el Magnánimo se dignó inscribirse el primero en la asociación fundada bajo sus auspicios. «El prospecto, ó *Prodomum continens scholasticæ theologiæ historiam, encomium, refutationem obtractationum, scriptores*, salió en Génova, en 1766, y en Roma los tomos I: *Sistema et methodus tópicis operis exponitur; auctores chronologicè indicantur de re theologica, errores, etc.*; II: *Parlem primum de Deo uno et trino completitur.* III: *De Deo, principio et fine creaturatum.* IIII: *De felicitate hominis et æterna vite.* V: *De virtutibus, de gratia sanctificante et auxilivante.* VI: *Sub eodem titulo de virtutibus theologæ et Mor. premisso supplemento ex actis Mm. Chal. dicitis.*

— GENER (TOMÁS): *Biog.* Político español. N. en Barcelona en 1787. M. en Matanzas á 15 de agosto de 1835. Muy joven todavía se aventuró en Matanzas, allegó considerable caudal, y por su espíritu liberal, buenas obras é ilustración mereció ser contado entre los hombres ilustres de aquella ciudad. «Amante de la paz y de la justicia, de carácter franco y bondadoso, al par que firme y honrado en sus acciones, fué el amigo sincero de sus convecinos y el mediador en sus transacciones que pudieran ofrecer dificultades, y tan considerado por las autoridades por su talento y patriotismo, que mereció que el Ayuntamiento lo comisionase en 30 de abril de 1816 para que informase sobre los medios de conseguir el mayor fomento de esta población (Matanzas), cuyo encargo evacuó, presentando en 25 de abril de 1817 un nuevo plan de ordenanza municipal, que fué muy aplaudido y elevado para su aprobación á la Real Audiencia.» El gobierno de Tirry empezó en 1.º de enero de 1816, y consta que fué Gener el que más le ayudó en las patrióticas empresas de apelar al ilustrado gobernador. No fueron menores sus desinteresados servicios cuando fué nombrado inspector de escuelas de su localidad. En 1820, proclamada la Constitución, fué elegido diputado á Cortes por la provincia de la Habana, y se contó entre los que votaron en la sesión de 11 de junio de 1823, por el nombramiento de la regencia; por esto se vivió perseguido en 1823 y embarazado sus bienes. Refugiado en los Estados Unidos, permaneció allí varios años, viniendo á ser en Nueva York el principal protector de los emigrados lanzados de la patria por el fuerte viento de la reacción absolutista; desde allí favoreció eficazmente la fundación del Hospital de Santa Isabel, en Matanzas, coadyuvó á otras varias obras beneméritas y escribió un interesante libro sobre *Encomos de los Estados Unidos*. Se retiró después á Austin (Tejas), y en 1832 se acogió á la amnistía y volvió á Matanzas, regresando luego á Tejas obligado por los negocios que allí había dejado. Desde su entrada en la vida pública defendió la abolición de la trata, y fué tenaz en pedir representación para Cuba.

— GENER (POMPEYO): *Biog.* Escritor y político español contemporáneo. N. en Barcelona en 1850. Estudió Farmacia hasta el doctorado. La Anatomía y Fisiología en Barcelona, y el resto de las asignaturas de la carrera de Medicina en París, pero sin tomar el título, pues no se proponía ejercer. Aprendió la Química. Estudió, antes, la carrera de ciencias físico-químicas en Barcelona y en Madrid hasta el doctorado. En París estudió, además, lenguas orientales, Egip-

tología, Filología semítica comparada é Historia de las Religiones en Holanda. Su educación científica, por tanto, descubre variadas aptitudes. Republicano federalista, fué de los primeros propagandistas de la idea republicana á raíz de la Revolución de Septiembre (1868). Eligiósele presidente de la *Juventud republicana de Cataluña* (1869), y el distrito de las Alfrases lo presentó diputado para las Cortes Constituyentes de la República (1873), dándole 11 000 votos es decir, mayoría, pero siendo nula la elección por falta de edad. Hoy está retirado por completo de la política activa. Como escritor dióse á conocer, cuando apenas contaba diecisiete años, insertando en el *Museo Universal* (Madrid, 1868), artículos de crítica artística. Llamó la atención un artículo, *Artes vivas y Artes muertas*, en el cual pronosticaba ya el enorme apogeo de la Música y su invasión en la Literatura. Escibió después en varios periódicos y revistas de Madrid y de Barcelona, en uno de los cuales tradujo el *Origen de las especies* de Darwin, y en los demás, como asimismo en otras publicaciones periódicas de América, de Francia y hasta de Rusia, dió á luz gran número de trabajos científicos, filosóficos, críticos y literarios, varias traducciones y un arreglo del alemán de la obra *El origen del hombre*; pero la que más nombre le ha dado ha sido una original, impresa por primera vez en francés con el título de *La mort et le diable* por un editor de París, y publicada luego en castellano, en 1884, por la casa Cortezo y Compañía de Barcelona. En la actualidad tiene en prensa una obra titulada *La Patología Literaria Contemporánea*, otra de crítica científica acerca de la Exposición Universal de París de 1889, y otra premial por el municipio de Barcelona, al que representó en París. En varios periódicos y revistas del Principado ha escrito muchos artículos literarios y festivos en catalán, y en diferentes sociedades particulares se le han representado monólogos jocosos, entre los que ha logrado celebrarle el titulado *Mosén Tano*. Es individuo de muchas sociedades científicas y literarias de España y del extranjero, y asistió en representación del Ateneo y de la Universidad de Barcelona al inaugurarse la Nueva Sorbona de París (1889).

GENERABLE (del lat. generabilis): adj. Que se puede producir por generación.

... por calor GENERABLE vive, y por el extraño se corrompe.

LOPE DE VEGA.

... y de la misma manera todas las demás cosas GENERABLES y corruptibles.

COSME GÓMEZ DE TEJADA.

GENERACIONISMO: m. *Teol.* Con este nombre se conoce en Teología el sistema que supone que el alma humana procede de los padres en virtud del acto de la generación. Divídese este sistema en dos clases: la llamada corporea y la espiritual, y aun esta última ha sido modificada por algunos, entre los que figuran Rosmini, suponiendo que el alma sensitiva se produce en virtud de la generación, convirtiéndose luego en intelectual de una iluminación divina que la eleva á la esfera de inteligente. El corpóreo, llamado también seminal, defiende que el alma es engendrada por los padres juntamente con el cuerpo, y lo mismo que éste por virtud de la influencia vital que el acto generador comunica. Sistema herético que condenó Santo Tomás, demostrando que es imposible que la virtud activa que existe en la materia extendida su acción para producir un efecto inmaterial. No pudiendo el alma, como substancia inmaterial que es, ser producida por generación, sino únicamente por creación de Dios. Por lo cual, concluía el santo doctor, que era herética la afirmación de lo contrario. El error del generacionismo corpóreo lo defendieron los Infilatros y los antiguos apolinistas, y aun el insigne Tertuliano hubo de caer en este error, como otros muchos Padres y teólogos que admitían una especie de generacionismo sutil en virtud del cual el cuerpo nace del cuerpo y el alma nace del alma. Pero esta opinión la sostienen más por defender la doctrina acerca de la propagación del pecado original que no por extrañeza; pues, según ellos, de esta manera se explicaba la transmisión de aquel pecado. Pero después que las contiendas pelagianas se apaciguaron, fué tenida por todos los teólogos como errónea

la teoría del generacionismo seminal que conduce directamente al materialismo. En los tiempos presentes ha vuelto este sistema a aparecer, y si no ha resucitado en aquella forma grosera y materialista que en un principio tuvo, no faltan escritores notables en Teología, sobre todo en Bélgica y Alemania, que le defiendan, siquiera sea modificándolo. Entre ellos se cuentan Klef, Laforet, Frohsammer y el italiano Rosmini. Un moderno traductor español le refuta en estos términos: «El alma, substancia espiritual, indivisible y única, no puede provenir ni del cuerpo del padre, pues la materia no puede producir lo inmaterial, ni de su alma, como una partición de la misma, porque es substancia simple, ni puede suceder que las almas de los hijos emanen de la de los padres, a la manera, según la frase de San Agustín, que una lámpara es encendida de otra lámpara, en detrimento de su luz, porque cada una de las almas *habet un ser individual*. Además, el alma producida, verdadera substancia, no siendo parte de otra substancia, sólo puede venir a la existencia por creación, y es bien sabido que los padres no pueden ser creadores de una substancia y que sólo pueden producir la manera de ser de la misma. El poder creador sólo pertenece a Dios, y este poder es incommutabile de todo punto, lo mismo que la omnipotencia divina. Suponiendo que la virtud creadora pudiera ser comunicada al hombre, habría éste de usar de ella de una manera consciente y deliberada, produciendo siempre su efecto, pues no hay nada que resista al poder creador, y esto no sucede así; y llevara a debido término la acción como complemento de ella, al paso que vemos que la acción humana, al menos del varón, queda terminada por completo en el acto carnal. Replicó Frohsammer que el poder creador es de segundo orden, que fue comunicado por Dios a la naturaleza humana en su origen, en orden a la propagación de la especie. Pero hay que reflexionar que no es la naturaleza en abstracto la que obra, sino el individuo humano en concreto, y es, por tanto, inconcebible que la obra más importante de la naturaleza quedara frustrada en la mayor parte de los casos, a lo cual se agregan las razones expuestas anteriormente. Por último, sería inconcebible que el hombre, dotado de este supuesto poder creador, siquiera sea secundario, intentando y queriendo no llegase a realizar su obra; pero es lo que sucede, lo que ha sucedido y lo que sucederá en innumerables matrimonios. «No se diga, pues, dice el Sr. Perujo, que Dios se vera precisado a cooperar a todo acto generaler ilegítimo y aun criminal, pues sólo se limita a hacerle fecundo, no como resultado del crimen, sino como operación de la naturaleza. Hablando de la dignidad de la causa, coopera como concursa a la perfección del ser engendrado. Porque crea la nada el alma, pero no concurre al desorden moral que muchas veces acompaña.» El generacionismo espiritual, lejos de ser útil para explicar la propagación del pecado original, como creyeron los antiguos teólogos y hoy defienden los modernos que hemos citado, ofrece mayores dificultades, porque, aun transmitida el alma, no se infiere que transmitiese con ella su cualidad moral, y menos la responsabilidad de culpas ajenas. Además, si las almas, por proceder de Adán por la vía generativa, llevaban la culpa original, por la misma razón llevarían los mismos pecados de sus inmediatos padres y antepasados en cuyas almas es de virtualmente encerrada la del hijo, lo cual es absurdo. No existiendo el alma de cada hombre con su individualidad y personalidad de finca en el alma de Adán, es imposible que pueda adherirse personalmente su pecado ni ser copartícipe del mismo y responsable de él. Por lo cual la hipótesis, absurda en sí misma, compromete el dogma católico, haciéndole inadmisibile para la razón, de explícita mente sentido. El pecado original se transmite a todos los hombres en virtud de la unión natural del alma con el cuerpo, cuya unión forma el individuo parte de la naturaleza, con un principio originario en Adán. Los individuos todos de una especie se originan naturalmente de sus congeneres comunes, y aunque el padre se halla primario en su papel, como un elemento los hijos se forman como una nueva vida inferior a la especie humana, de la cual es individuo y, como tal, parte de la humanidad representada primitivamente en Adán. El vínculo originario que une al individuo por la natu-

raleza envuelve a ésta en el pecado del representante de la misma y su jefe natural, tronco primero de todos sus individuos, toda vez que la humanidad ha de considerarse como un grande organismo y una unidad de naturaleza en diversidad de sus individuos, y que el pecado original se dice hace relación al estado primitivo de justicia que Adán perdió para sí y para toda su posteridad.

Con cuya explicación quedan resueltas (todas las objeciones de los generacionistas con motivo de la transmisión y propagación del pecado de origen) Perujo. La Iglesia durante muchos años ha sostenido la opinión del generacionismo seminal, pero hace mucho tiempo que los teólogos le abandonaron con un error insostenible. Berlarmio así lo asegura, y el P. Benedicto XII, escribiendo a León, rey de Armania, acerca de los execrables errores de que eran acusados los de aquel país, contaba entre estos errores su creencia de que el alma del hijo es propagada del alma del padre, como el cuerpo del cuerpo. La Congregación del Índice, por decreto de 5 de marzo de 1857, condenó el libro de Frohsammer, *Defensa del generacionismo*, y habiendo escrito el profesor Ubaghs *La Antropología*, en la que afirmaba que la opinión del creacionismo reunía el mayor número de partidarios, persólo el traducionismo se funda en razones probables muy atendibles, principalmente las deducidas de la analogía del origen del hombre con el de otros seres vivientes, el cardenal Patrizi, en nombre de Pío IX, escribió al arzobispo de Malinas el 2 de marzo de 1866, ordenándole se hiciera alguna conexión en dicha obra, y muy especialmente «que se aclarase plenamente y se corrigiese lo que se lee acerca de la opinión llamada traducionismo, al tenor de la sentencia pronunciada por la Suprema Congregación del Santo Oficio y confirmada por el Sumo Pontífice.» De lo cual puede inferirse que si el sistema no es completamente herético no puede ser defendido sin incurrir en nota de temeridad.

GENERACIÓN (del lat. *generatio*): f. Acción, ó efecto, de engendrar.

... (eran las naciones septentrionales) muy abundantes de gente y en generaciones muy fecundas en aquellos primeros tiempos, etc.

MARIANA.

Por la GENERACIÓN y la lactancia transmiten los padres a sus hijos la vida, etc.

MONLAU.

- GENERACIÓN: Casta, género ó especie.

Decía mucho bien del gigante Morgante, porque era ser de aquella GENERACIÓN gigante, que todos son soberbios y descomedidos, el solo era atilde y bien criado.

CERVANTES.

Hay otras muchas GENERACIONES de halcones adúlteros, que por no cansar no los rehero.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

- GENERACIÓN: Sucesión de descendientes en línea recta.

... (en la orden de caballería) fueron famosos y conocidos por sus hechos el valiente Amadis de Gaula con todos sus hijos y nietos hasta la quinta GENERACIÓN, etc.

CERVANTES.

... la semejanza física salta a veces una generación, es decir, que el hijo no se parece al padre, sino al abuelo ó al bisabuelo, etc.

MONLAU.

- GENERACIÓN: Conjunto de todos los vivientes coetáneos.

... la razón más severa preside á todas las acciones y costumbres de la GENERACIÓN del año 1856.

LARREA.

- GENERACIÓN: *Mat.* En Aritmética y Algebra, la formación sucesiva de varios números ó cantidades, según una ley constante.

- GENERACIÓN: *Mat.* En Geometría, formación de una extensión por el movimiento de una línea.

- GENERACIÓN: *Psicol.* El estudio de la generación reclama ciertas consideraciones de índole histórica, que deben preceder a la exposición de los hechos fisiológicos demostrados. En primer lugar se presenta la cuestión de la generacion espontánea, asunto que se remonta a la antigüedad, pues, según las leyendas egipcias, cuyas ideas se encuentran en autores griegos y latinos, hubo un tiempo en que se creyó que los insectos y gusanos procedían de la fermentación de la tierra y de la arena, es decir, que se desarrollaban por una generación sin padres semejantes a los individuos producidos; los progresos de las Ciencias naturales han demostrado, principalmente por el estudio de la reproducción de los antozoos, de los infusorios, etc., que todos los animales son producidos por seres semejantes a ellos, bien por generación sexual, bien por simples esporos. Recientemente todavía discutían algunos fisiólogos, aunque pocos, la generación espontánea de los organismos elementales que presiden las fermentaciones y de algunos elementos anatómicos; sin embargo, numerosos experimentos llevados a cabo por Pasteur han dado el golpe de gracia, por decirlo así, a la teoría de la generación espontánea (V. FERMENTACIÓN, HETEROGÉNIA, MICROZIMA), que sólo puede discutirse en el terreno filosófico, al tratar del mundo organizado; así, se admite como posible una generación primitiva espontánea, suponiendo que, cuando los primeros seres aparecieron en el globo, pudo haber una generación espontánea en condiciones desconocidas y ajenas al terreno del método experimental.

La generación de los seres (según puede comprobarse por la observación directa) es debida siempre a la producción, en un ser preexistente, de cierta parte compuesta de uno ó gran número de elementos anatómicos que se desprenden del sujeto productor, van a gozar una vida independiente, y se desarrollan hasta convertirse en un nuevo sujeto semejante al primero. Cuando la parte que se desprende es pluricelular, se dice que hay generación por *gemación*, forma frecuente en las plantas y los animales inferiores. Si la parte que se desprende está formada por una sola célula pueden suceder dos cosas: ó bien esta sola célula es capaz de seguir desarrollándose hasta convertirse en un nuevo individuo, y entonces representa lo que se llama *espora*, ó bien dicha célula necesita, para desarrollarse, fundirse con otra célula, es decir, que interviene precisamente dos elementos anatómicos (el *óvulo* y el *espermatozoide* en el hombre y animales); este encuentro y fusión constituyen el acto de la *fecundación* (V. FERTILIZACIÓN), en cuyo artículo se exponen consideraciones generales que no hay por qué repetir aquí), y la generación recibe el nombre de *sexual*. Los organismos que producen el *óvulo* son los femeninos, y los que segregan y conducen el semen los masculinos; según que dichos organismos se hallen reunidos en un mismo individuo ó en individuos diferentes, hay especies *hermafroditas* ó de *sexos separados*.

A la generación sexual con sexos separados pertenece la generación de los animales superiores, y en particular la del hombre, que puede ser considerada como tipo. Estas funciones de generación en los vertebrados superiores comprenden: 1.ª La producción de los elementos sexuales, es decir, por una parte el *óvulo* (V. OVULIO, OVULACION, OVULO), y por otro los *espermatozoides* (V. SEMEN Y TESTICULO). 2.ª Los actos que provocan la madurez de estos elementos y las condiciones necesarias para que lleguen a ponerse en contacto (Véase *ERECTIO*, *EYACULACION* Y *MENSTRUACION*). 3.ª El estudio de la fusión de ambos elementos, masculino y femenino (V. FERTILIZACIÓN). 4.ª Finalmente, el estudio del desarrollo del *óvulo* fecundado (V. *BLASTODERMO*, *EMBRIÓN* Y *FETO*).

Las cuestiones históricas más importantes respecto a la generación se refieren a las interpretaciones que se dieron del papel de los elementos masculino y femenino, cuando aún no se conocían esos elementos y sólo se les sospechaba. Así, Aristóteles veía en la sangre menstrual el elemento esencial de la generación; se creía que la mujer, por medio de la sangre menstrual suministraba la *nutrición* para la generación, mientras que la influencia masculina se reducía a dar la *forma*, como el escultor da la forma al barro que modela. V. Galeno, que disecó ovarios de hembras de mamíferos, y que los comparó a los testículos femeninos (*testes muliebres*), halló de dos licores sexuales, uno masculino y otro femenino, que por su combinación daban origen al nuevo ser. Hipócrates a luimia en cada sexo dos semenes formados por la parte superior de sus alimentos y por fluidos constituidos por materias que pro-

venían de todas las partes de su cuerpo, y sobre todo de las esenciales, que son las nerviosas. De estos dos sémenes, el que era más fuerte engendraba los varones y el más débil las hembras. En el acto de la generación se mezclaban esos sémenes en el útero, y merecía de cristalización animal, formaban el nuevo individuo, el cual era varón ó hembra, según predominaban los sémenes fuertes ó los débiles. Nada dijo Hipócrates acerca de lo que sucedía cuando en uno de los sexos predominaba la siniente fuerte y en el otro la débil. Esta hipótesis se refuta por sí misma, pues en un hecho falso la existencia de dos sémenes en el hombre, y la de uno solo en la mujer es precisamente cuestionable aun hoy día; pero á lo menos no cabe la menor duda de que la escena no pasa en el útero, sino en el ovario; de consiguiente, ¿qué juicio formaremos de una teoría que hace provenir los sémenes de todas las partes del cuerpo? En esta teoría se ve constantemente á la imaginación haciendo suposiciones, sin curarse de si éstas se hallan en consecuencia con los fenómenos observados.

A principios del siglo XVII, Fabricio de Aquapendente, estudiando la generación en las aves, es decir, en los animales llamados ovíparos, y después Harvey, reproduciendo los mismos estudios en los mamíferos, emitieron la hipótesis de que todos los animales debían reproducirse por huevos (*omne vivum ex ovo*). Fallaba descubrir los óvulos de los animales vivíparos, y esto es lo que quiso hacer Graaf, descubriendo las vesículas ováricas que llevan su nombre (*vesiculae de Graaf* ó *ovistósas*), las cuales no son en realidad el huevo del vivíparo, pero lo contienen. Este huevo, muy pequeño (V. OVULO). Fue encontrado finalmente por Baer, después de haberlo encontrado Prevost y Dumas en 1827. Desde aquella época se considera como idéntica la reproducción de los ovíparos y de los vivíparos. Por otra parte, los espermatozoides habían sido descubiertos en 1677 por Luis Hann y Leuwenhoek; sólo faltaba determinar de una manera exacta el papel del óvulo y del espermatozoides en la reproducción, cuyas investigaciones han sido relativamente recientes. V. FECUNDACIÓN.

Muchos autores modernos han adoptado la teoría de Hipócrates con las modificaciones que exigen las ideas científicas de su época. Así, Descartes dice que el nuevo individuo se forma á consecuencia de un movimiento de fermentación que se establece en los sémenes de uno y otro sexo. Pascal, admitiendo que el semen del hombre es ácido y el de la mujer alcalino, dice que ambos sémenes se combinan para constituir el nuevo ser. Manteuffel afirma que en cada semen hay partes propias para formar cada uno de los órganos del cuerpo, y que al mezclarse los sémenes en la generación cada una de estas partes se atrae y agrega por una especie de cristalización. El mismo Buffon no hizo más que resucitar las ideas de Hipócrates con su famoso sistema de las moléculas orgánicas. Según él, existen en la naturaleza dos especies de materia: una viva y otra muerta. La primera, que eternamente permanecerá en su estado de vida, consiste en una infinidad de partículas incorruptibles, que Buffon llama moléculas orgánicas. Combinándose estas moléculas, en mayor ó menor cantidad, con la materia muerta, forman todos los cuerpos organizados, y sin que jamás se destruyan pasan sin cesar de los vegetales á los animales por la nutrición de éstos, y de los animales á los vegetales por la muerte y putrefacción de los primeros.

Claro es que nunca podrá determinarse la cantidad de dichas moléculas orgánicas que existen en el Universo. Por otra parte, los diversos vegetales y animales vienen á formar otros tantos nobles distintos en los cuales se reúnen las moléculas organizadas. En un principio aquellos seres se limitan á servirse de estas moléculas para nutrirse y desarrollarse; pero luego que han adquirido su desarrollo depositan en sus órganos genitales las moléculas organizadas superfijas, que han adquirido en cada parte del cuerpo la forma de ésta. Así se forman los sémenes de todas las partes del cuerpo. Por último, como estos sémenes no pueden engendrar por sí mismos un nuevo individuo, se mezclan en la generación, en cuyo caso la misma fuerza que asimilaba aquellas moléculas organizadas á las partes del cuerpo para nutrir las y hacerlas crecer, las agrega ahora para constituir un nuevo organiz-

mo. Según que predominan en la mezcla las moléculas del varón ó las de la hembra, pertenecerá el feto respectivamente al sexo masculino ó al femenino.

Con arreglo al sistema de Linneo, el desarrollo y la reproducción son efectos de una sola y misma causa, explicándose por que la generación sólo es posible después de la caída del desarrollo, por qué su abuso enflaquece y extenua, y por qué están más gruesos los enanos y los animales castrados. Si los fetos se parecen unas veces al padre y otras á la madre, depende de que aquél ó ésta dan mayor cantidad de moléculas organizadas; y si generalmente nacen en la especie humana más niñas que niños, es porque las mujeres, casi siempre más débiles, dan un semen menos activo ó en menor cantidad. Opina también Buffon que los animalillos espermáticos no son más que moléculas organizadas, y la vesícula ovárica es, según él, la capsula que encierra el semen femenino.

A pesar de todo el talento que manifestó aquel gran naturalista al exponer este sistema, es demasiado contrario á los hechos para que hayan podido adoptarle los fisiólogos. Como dice uno de los más ilustres fisiólogos contemporáneos, las moléculas organizadas son una suposición gratuita; en la naturaleza no hay dos materias; la materia organizada no es más que la materia general modificada por la vida, y sin cesar vemos que esta materia organizada se destruye, mientras que, por el contrario, se organiza la materia general. Por otra parte (añade), puede darse idea más vaga que la de los medios formados por los diversos vegetales y animales! Es cierto que la vesícula ovárica contiene un semen, y sobre todo, esos sémenes están formados por tantas moléculas diversas cuantos son los órganos del cuerpo humano? ¡Cuál es la prueba de tal aserto? y si fuera exacto, ¿por qué los individuos que han sufrido cualquier mutilación engendran criaturas bien conformadas? De donde vienen en ese caso las moléculas de las nuevas partes de que carecen los padres? ¡De donde proceden las que forman las partes anejas del feto?

El modo más sencillo de generación, el que pertenece, no sólo á las células y á los seres más inferiores, sino también á los celenteros y á gran número de gusanos, etc., es la *generación por segmentación, escisión ó división*, la cual, en las células y en los infusorios, constituye un simple fenómeno de crecimiento, en virtud del cual cada célula se divide espontáneamente en dos células nuevas. Cuando la segmentación es incompleta, tal ocurre en gran número de protozoarios y de celenteros, se forma una especie de rosario de individuos adheridos por un punto de su superficie.

Una segunda forma de generación, que se observa principalmente en los celenteros, briozoarios, tuniceros y gusanos, es la *generación por yemas*, la cual consiste en la producción, en un punto cualquiera del cuerpo, de un engrosamiento, verdadera vegetación del individuo productor. Este botón ó yema, lateral en los celenteros y gusanos, terminal en algunos corales é infusorios, constituye bien pronto un nuevo individuo, que queda adherente al que le ha engendrado, ó concluye por desprenderse formando á su vez una colonia nueva; algunas veces la generación se localiza en un órgano especial llamado *germinio*. A este modo de generación deben referirse los fenómenos de regeneración de ciertos organismos, que se observan en las hidras, cangrejos, salamandras, lagartos, etc., fenómenos que podrían designarse con el nombre de *generación artificial*.

La *generación por esporos ó gérmenes* se halla caracterizada por la producción, en el interior del cuerpo, de células germinativas especiales, que concluyen por separarse del organismo que las engendro y se desarrollan fuera de él. Así sucede con las plantas criptógamas y cierto número de tratados é infusorios, en los cuales el esporo ó germen se desarrolla espontáneamente sin el concurso de ningún elemento nuevo tomado del organismo semejante. Este modo de generación establece la transición entre la generación por escisión y por yemas (*ayama ó asexual*) y la generación por huevos (*sexual*). El contacto de dos elementos precedentes de organismos semejantes es indispensable para el desarrollo de un nuevo ser. La célula que debe ser fecundada se llama *óvulo ó huevo*; el elemento fecundador es la célula espermática. En la mayor

parte de los peces y en los batracios la hembra deposita sus huevos y el macho los fecunda tocándolos con su esperma, mientras que en la inmensa mayoría de los insectos, aves, reptiles y mamíferos hay fecundación previa, introduciendo el macho el licor seminal en el cuerpo de la hembra por el acto de la cópula.

Cuando los órganos masculino y femenino se encuentran reunidos en un mismo individuo, (éste se llama *andragino ó hermafrodita* (V. HERMAFRODISMO); cuando, por el contrario, esos mismos órganos se hallan repartidos en individuos diversos, se dice que esos individuos poseen *sexos separados*. En este último caso la hembra produce huevos (*oviparidad*), cuyo desarrollo ulterior se verifica fuera del cuerpo de la madre, ó bien se verifica dicho desarrollo en el cuerpo de la madre en un receptáculo especial llamado *matriz*, y los nuevos seres nacen en un estado más ó menos perfecto (*viviparidad*); en ocasiones los huevos se rompen al pasar por las vías de excreción, y el nuevo individuo viene al mundo completamente formado (*ovoviviparidad*).

Según que el desarrollo del huevo sea más ó menos directo, el animal pasa por una serie de metamorfosis más ó menos complicadas antes de llegar al estado perfecto. Puede suceder también que un individuo, en vez de reproducir otro individuo semejante á él mismo, produzca un ser diferente, que después de pasar por una ó varias reproducciones ágamas vuelva á dar un individuo semejante al primero; esto constituye lo que se llama *generación alterante, geyneogénesis ó metagénesis*. Finalmente, en ciertos casos las hembras presentan, alternando con la *generación sexual*, una ó muchas generaciones enartrizadas por la facultad que ofrece la *célula germinativa* de desarrollarse sin el concurso de la célula espermática. V. PARENSIS-GENESIS.

En Fisiología humana el estudio de los fenómenos de la generación se divide en dos secciones: la *Fisiología de las funciones de generación propiamente dicha*, y la *Fisiología de las funciones embriónicas*. La primera estudia la maduración y el paso al estado de libertad de los productos de la generación, lo mismo que de los fenómenos en virtud de los cuales el huevo y el espermia se ponen en contacto y producen de este modo la fructificación. Debe también estudiar el estado del organismo materno durante el desarrollo del producto, y la expulsión de este último cuando su desarrollo es completo. La Fisiología de las funciones embriónicas se ocupa de las funciones del organismo futuro, y determina las diferencias funcionales que existen entre el embrión y el ser perfecto. La descripción de los diferentes fenómenos que se verifican durante el desarrollo embriónico constituye una sección de la Anatomía, que en los tratados de la asignatura recibe el nombre de *embriología*.

-GENERACIÓN: *Trol*. En el misterio de la Trinidad distinguen los teólogos dos procesiones divinas: la generación eterna del Hijo á *solo Padre*, y la procesión del Santo á *padre é hijo*, que de un solo principio. El Padre Eterno, dicen, concitándose y entendiéndose á sí mismo, produce, ó, mejor dicho, engendra á su Verbo, imagen suya perfecta, viviente y substancial, porque es el término adorado de la inteligencia divina. Conviene, pues, á la procesión del Verbo la razón de generación, y aun se tiene por la única generación perfecta. En la Sagrada Escritura se usa muchas veces la palabra *generación* para significar la procesion eterna del Hijo de Dios. *Ego hodie genui te*, dice el salmo II, y después: *Et uterone Luciferum genui te*; y el profeta Isaias exclama ante el misterio de la generación eterna: *Generationem ejus quis curavit*? En otros muchos lugares es llamado Jesuista Hijo de Dios vivo, Hijo no prelecto, y el mismo llamó repetidas veces á Dios Padre, en sentido propio y estricto, indicando una verdadera generación. «Esta generación del Hijo, dice Bergier, era llamada por los Padres griegos *γενεσις, proleto, productio*, palabra que en un principio fué desecuada por algunos, porque los videntes se valen de ella para expresar las pretendidas emanaciones de sus cosas; pero como se pudiese formar ó adoptar otra más propia, se reflexiono que, separando toda idea de imperfección de la palabra *generación* aplicada á los hombres, no había ningún inconveniente en servirse de ella hablando de Dios. Una de las cuestiones más difíciles y profundas que se arti-

tan en la Teología, dice el señor Perjujo que es la diferencia que hay entre la generación del Verbo y la procecion del Espíritu Santo. Convienen los teólogos en que éste es un misterio profundo, y los Santos Padres declaraban que la inteligencia humana no alcanzaba á concebir aquellas diferencias. Sin embargo, dice el autor citado, no debían de explicar esto de algu modo acomodado á la capacidad de los fieles para preceverles contra la heresia de los arianos y maccedonianos; y decían que el Espíritu no era engendrado; y, por consiguiente, Hijo, porque procediendo de dos como un solo principio, pudiera dar lugar al error de pensar que procedía de ellos, de padre y madre, á la manera que sucede en la generación humana. Otros decían que porque ningún hijo puede tener dos padres, y que, por lo tanto, el Espíritu Santo procediendo de dos, no era por modo de generación, sino por procecion muy diversa. Otros, por último, que si el Padre hubiera producido dos Hijos, por la misma razón hubiera producido infinitos, por lo cual hubiera pretendido una generación innumerable de dioses. Claro es que estas y otras semejantes razones eran para acomodar las explicaciones á la inteligencia del vulgo sencillo. No pretendieron explicarla los teólogos católicos, pero distinción las dos proceciones en cuanto á su modo, dividiéndose en varias opiniones.

Una de ellas dice que el Verbo es hijo porque recibe del Padre la naturaleza fecunda en el sentido que todavía no ha tenido toda su expansión, por la voluntad ó el amor, al paso que el Espíritu Santo agota el término en su persona de las efusiones divinas *ad intra*. Otra opinión dice que la diferencia de las dos proceciones es que el Verbo procede *naturaliter*, ó sea por modo de naturaleza y sucede una acción ordenada para producir semejanza, pero no así el Espíritu Santo, ya procesión es una emanación por medio de acción voluntaria que se ordena á amar la cosa, pero no á producir su semejanza. Esta opinión es la misma que defendió Santo Tomás. Otra, finalmente, afirma, que la procecion del Verbo es generación porque se hace por medio del entendimiento, que es asimilativo, mientras que la procecion del Espíritu Santo se hace por la voluntad, que no es asimilativa por sí misma. Por esto al Hijo se le llama propiamente imagen. La razón del entendimiento semejante al objeto entendido y, por el contrario, el acto de la voluntad no se dirige por sí y por su naturaleza á la semejanza del objeto con la voluntad, sino que produce un efecto ó impulso de amor, pero no una semejanza real, y menos de naturaleza. Todas estas razones, por sutiles é ingeniosas que sean, no dan, en verdad, la claridad suficiente á lo que, de suyo, es misterio impenetrable. La Sagrada Escritura hace constar que el Verbo es engendrado, que se llama Hijo, y que el Espíritu Santo procede de un modo distinto como término personalizado. Según dice San Gregorio Nacianceno, este misterio más bien se debe adorar y venerar en silencio que intentar sondearle con inútiles explicaciones.

GENERADOR, RA (del lat. *generator*): adj. Que engendra.

... el hereditario orgánico se declara del modo más visible, permitiendo calcular y graduar la parte que corresponde á cada agente **GENERADOR**.

MONLAU.

— **GENERADOR**: *Geom.* Dipse de la línea ó de la figura que por su movimiento engendran respectivamente una figura ó un sólido geométrico. En esta acep. el adj. *f. es quepateó*.

Si el albedo no acaba en el principio **GENERADOR** de dichas curvas, se le puede hacer notar el nombre que llevan, etc.

BAUMES.

GENERADOR: m. En las máquinas de vapor, caldera que lo produce.

— **GENERADOR ELÉCTRICO**: *Mag. y Pl.* Aparato que sirve para producir electricidad. Los que pertenecen á la estática se fundan principalmente en el frotamiento, y toman el nombre de *generadores estáticos*, y los que proporcionan la electricidad al igual que las acciones químicas, el magnetismo, etc., son y aun la electricidad misma, lo toman, en estos, para distinguirlas, distintas denominaciones, llamándose *pilas* si

la electricidad se desarrolla por acciones químicas, *pilas termoelectrías* cuando el calor es el agente, *aparatos de inducción* y *pilas secundarias ó de polarización* cuando la electricidad es producida por sí misma, y *aparatos magnetoeléctricos* cuando es debida á la acción del magnetismo.

— **GENERADOR PIROMAGNÉTICO DE ELECTRICIDAD**: *Fís.* Aparato para transformar directamente en energía eléctrica la energía producida por la combustión del carbon. Este aparato ha sido ideado por Edison y se funda en que la imán de los metales magnéticos se modifica por la temperatura. Ahora bien: cuando un campo magnético cualquiera varia de intensidad en la inmediata de su conductor, en ésta se desarrolla por inducción una corriente eléctrica. Si, pues, se pone un núcleo de hierro en un circuito magnético y se hace variar su estado magnético por medio de la temperatura, se obtendrá una corriente eléctrica en el carrete que rodea á dicho núcleo de hierro.

GENERAL (del lat. *generális*): adj. Común y esencial á todos los individuos que constituyen un todo, ó á muchos objetos, aunque sean de naturaleza diferente.

... con GENERAL contento de todos se solemnizó el generoso banquete al son de muchos pastoriles instrumentos, etc.

CERVANTES.

Duró algunos días en nuestra inclinación el intento de continuar la historia GENERAL de las Indias Occidentales, etc.

SOLÍS.

Desde principios de 1821 los dudosos procedimientos de la Francia... y la GENERAL inspección de los gobiernos europeos anabarran de lejos la invasión de 1823.

L. F. DE MORATÍN.

— **GENERAL**: Común, frecuente, usual.

... aunque éstos no sean males tan GENERALES como estros.

FR. LUIS DE GRANADA.

— **GENERAL**: Que posee vasta instrucción.

... otros se llaman balleteros, que son GENERALES en todo género de caza.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

— **GENERAL**: m. En la Milicia, el que tiene el mando superior de un ejército ó armada.

Los alemanes elegían por reyes á los más nobles, y por GENERALES á los más valerosos.

SAAVE德拉 FAJARDO.

La Sociedad... debe obrar como un prudente GENERAL que abandona las empresas gloriosas por arduas, sino por inevitables.

JOVELLANOS.

— **GENERAL**: El que tiene cualquiera de los tres grados superiores de la Milicia, aunque no ejerza mando.

— **GENERAL**: Prelado superior de una Orden religiosa.

El mismo Leaysa, como GENERAL que había sido de la Orden dominicana, debía abundar en las ideas protectoras y benéficas que sus frailes defendían tanto años hacia.

QUINTANA.

¿Cómo anda el capítulo para GENERAL de la orden?

ANTONIO FLORES.

— **GENERAL**: En las universidades, seminarios, etc., aula ó pieza donde se enseñaban las Ciencias.

... es como un capítulo de frailes, ó un GENERAL para estudiantes.

ANTONIO AGUSTÍN.

... el GENERAL ó aula mayor de aquellas escuelas concurren con los mayores priores.

DILGO DE COLMENARES.

— **GENERAL**: PROV. *Ar. ADPANA.*

— **GENERAL DE LA ABUELLA**: Jefe á cuyo cuidado estaba lo perteneciente á ella.

— **GENERAL DE LA ATILLOTA**: *que vive y torea cuando de que las atarazas de la casa están bien proveídas de artillería.*

Recepción de las leyes de Indias.

— **GENERAL DE LA CABALLERÍA**: El que man-

daba en toda ella como jefe superior, teniendo á sus órdenes otros GENERALES.

— **GENERAL DE LA FRONTERA**: El que manda como superior en toda ella.

En España se han visto muchos que han enviado los GENERALES de la frontera de Africa.

LUIS DEL MARMO.

— **GENERAL DE LAS GALERAS**: El que como jefe ó superior mandaba en ellas.

... á doce de mayo entró en la barra D. Alvaro Bazán, GENERAL de las galeras de España.

FR. PUERTO DE SANDOVAL.

... por solamente el alcabute limpio (dijo D. Quirote, el galero) no merecía el á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser GENERAL dellas, etc.

CERVANTES.

— **GENERAL EN JEFE**: El que manda un ejército.

Es más fácil caer llevar un pliego al GENERAL en jefe, aunque no se sepa dónde para, que hacer llegar al público un mal artículo.

LARRA.

— **GENERALES DE LA LEY**: *For.* Tachas señaladas por la ley á los testigos; como menor de edad, amistad ó parentesco con las partes, interés en la causa, etc.

— **EX GENERAL, ó POR LO GENERAL**: m. adv. En común, generalmente.

Los napolitanos EN GENERAL, no son aplicados á trabajo, resisten y sufren poco.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

Así gradualmente se llega al destete, operación cuya oportunidad corresponde, por lo GENERAL, entre los 12 y los 18 meses.

MONLAU.

— **EN GENERAL, ó POR LO GENERAL**: Siu especificar, ni individualizar cosa alguna.

... de las comedias EN GENERAL harlo se ha dicho hasta aquí, etc.

MARIANA.

... y dícedme EN GENERAL lo que hay en todas.

ANTONIO AGUSTÍN.

— **GENERAL**: *Mil.* Aplicase esta voz, según es sabido, al jefe militar de alta categoría que manda agrupaciones importantes de tropas, desde la que actualmente se denomina brigada hasta la que constituye un ejército numeroso. En realidad, dada la indole del vocablo, parece que el mando del general debiera referirse á grandes unidades constituidas por tropas de todas armas, en cuyo gobierno de conjunto desapareciese la particularidad de cada arma ó cuerpo, para dar lugar á combinaciones armónicas que las necesidades de la colectividad y las exigencias de una acertada conjunción demandasen; pero en las organizaciones modernas el mando del general se reduce hasta la dirección de agrupaciones que, como la brigada, se componen exclusivamente de tropas de una sola arma.

El empleo de la palabra *general*, en el concepto de expresar dentro de la jerarquía militar el cargo ó mando superior, no fue introducido en el lenguaje técnico hasta la época moderna. En Grecia los que ejercían la dirección suprema de las tropas se llamaban *estrategos*, y tal debía de ser la abundancia de los que tuviesen condiciones para desempeñar aquellas funciones, ó en medio de su discreto juicio, tan crecida debía de ser la opinión que los antiguos griegos tuvieron formada acerca de las cualidades que habían de reunir quienes ejercieran el superior gobierno de las tropas, que todos los años se nombraban diez *estrategos*, uno por cada tribu; y era tal en este punto el rigor, que el propio Epaminondas tuvo precisión de ser absuelto de la falta á las leyes que había cometido al prolongar cuatro meses más de un año la duración de su mando, aunque en ese tiempo hubiera conquistado grandes triunfos para los ejércitos de Tebas. Los diez *estrategos* de Atenas eran iguales en poder, y mandaban el ejército turnando por días, de lo cual resultaba que con frecuencia se adelantaba ó atrasaba una batalla por las intrigas del *estratego* que quería obtener para sí la gloria. Los inconvenientes de tal sistema son bien manifiestos: semejante proceder lo considero tan pere-

grino Filipo de Macedonia, que, refiriéndose á él, hubo de expresar con frase tróica que eran muy dichosos los atenieses al encontrar todos los años diez hombres capaces de mandar sus ejércitos, mientras que él no había podido hallar ninguno más que Parménion. Reconociendo al fin los atenieses cuán viciosa era la prescripción legal, la elidieron dejando en la capital nueve estratagos cuando únicamente había un ejército, y conservando la facultad de relegar á los que mostraban felices disposiciones para el ejercicio de su cargo.

Los romanos titularon al jefe supremo *cónsul*, *magister*, *dictator*, *imperator*, y más tarde *comex*, *dur*. En los buenos tiempos cada cónsul no llevaba á la guerra ejército que superase á dos legiones, ó sea á unos 20.000 infantes y 4.000 caballos, reforzados con tropas auxiliares; y para las guerras de poca entidad los romanos enviaban sólo una legión con algunas tropas auxiliares al mando de un pretor, ó sea jefe de menor graduación que el cónsul. Los cónsules eran personajes colocados por virtud de su cargo á la cabeza de los ejércitos, porque en Roma todos los poderes civiles y militares estaban en las mismas manos, igualmente diestras para ejercer unas y otras funciones. Antes que la gran República hubiese llevado la guerra fuera de Italia, Roma tenía muy rara vez más de dos ejércitos: cada cónsul mandaba uno y gobernaba una parte de las provincias. «Si el número de los enemigos era grande, se enviaba un cónsul con un ejército de 20.000 infantes y 4.000 caballos, y si se emprendía la guerra contra un ejército muy numeroso de naciones ferocesimas, entonces, obligados por la necesidad, enviaban dos cónsules, cada uno con su ejército, mandándoles el Senado que «cada uno, ó entrambos, cuidasen de que no padeciese la República daño alguno.» (*Inst. mil.*, lib. II, capitulo II.) Más tarde se encuentra en los historiadores el título de *procónsul*, y cuando hubo habitualmente un número considerable de ejércitos, por ser preciso gobernar muchas provincias más allá de los Alpes y de los mares, se multiplicó el cargo de *procónsul* y se aumentaron los ejércitos *procónsulares*, que adquirieron muy pronto una importancia tan grande como los ejércitos mandados por los mismos cónsules. «Los *procónsules* que mandan los ejércitos, dice Carrion Nisas, son generalmente personajes consulares, cuya magistratura reciente dió gran brillo á su nombre, haciéndoles adquirir autoridad sobre las tropas; se les confió las expediciones y las provincias lejanas, es decir, los más difíciles cometidos en estratagia y en gobierno. Se concibe que esta existencia no deja á semejantes jefes de guerra y de administración más que el alto pensamiento militar, y que los pormenores tienen necesidad de otros agentes asiduos.» (*Historia gen. de l'art milit.*)

Lo que ocurría respecto al mando de los ejércitos en tiempo de los emperadores lo describe Vegecio del siguiente modo: «Los emperadores daban el mando de los ejércitos á sus tenientes, que escogían entre los hombres consulares, y debían obedecer sus órdenes, no sólo las legiones, sino también los auxiliares, ya fuese en tiempo de paz ya en tiempo de guerra. Este mando se da hoy en día á varones ilustres llamados *Maestros de la milicia* (*Magister*), que tienen á su cargo dos legiones, y algunas veces más. Pero el verdadero comandante de la legión era su prefecto, condecorado con una dignidad de primera clase, que, como sustituto del teniente del emperador, mandaba en su ausencia, y obedecían sus órdenes los tribunos, los centuriones y todos los soldados. Este prefecto daba la orden y el santo para las guardias y para las marchas, y la virtud del mandato suyo llevaba el tribuno al castigo á los soldados que habían cometido algún delito. Tocábale cuidar del armamento, del vestuario, de las raciones de todos los soldados y de la remonta de la caballería; de que no se relajase la disciplina, y de que la infantería y caballería legionaria no dejasen pasar ni un día sin hacer sus ejercicios» (*Inst. mil.*, lib. II, cap. IX).

En la dominación visigoda se conservaron los títulos de *comex*, *dux*, de la época última de Roma, y durante la Edad Media se usó en España la voz genérica *caudillo* para expresar el cargo relativo al gobierno supremo de las tropas. D. Juan I de Castilla creó a fines del siglo XIV la dignidad de condestable para mandar los ejércitos, y en 1392 estableció el mismo monarca el empleo de mariscal, al que encomendó la direc-

ción facultativa de la guerra, dándole, entre otras facultades, las de cuidar de la disciplina, ejercitar las tropas en los actos de la guerra, vigilar el servicio, proveer de víveres al ejército y atender á la asistencia de los enfermos. Era, pues, el condestable lo mismo que hoy el generalísimo, y el mariscal significaba cosa parecida al prefecto de la legión en tiempo de los romanos y al jefe de Estado Mayor general en la época presente.

Podemos, por lo tanto, afirmar, con Almirante, que al concluir el siglo XV eran desconocidas, ó cuando menos desusadas, en España y Europa, con su actual significado, las dos voces *general* y *ejército*, y, en su consecuencia, la locución que ambas forman, *general de ejército*. Así se explica que al célebre Gonzalo de Córdoba se le diese el nombre de *Gran Capitán* cuando dirigía victoriosamente nuestras armas en Italia, designando con aquél dictado su categoría superior á la de los capitanes ó jefes de las capitánias que formaban el ejército. Muy poco tiempo después apareció, reinando Carlos V, el título de Capitán General, término expresivo, sin duda, para designar al gobierno superior de un ejército organizado para una empresa determinada, toda vez que entre la capitania ó compañía, unidad perfecta bajo el aspecto orgánico, táctico y administrativo, y el ejército, no existía ninguna agrupación intermedia, ni tampoco jerarquía militar más elevada que la de capitán, hasta llegar á la autoridad del jefe supremo de un ejército. A-inismo, cuando por la importancia del mando superior, ó por la necesidad de destacar fuerzas considerables para una empresa especial, convenía dar al Capitán General un segundo jefe con grandes atribuciones, se llamó al que ejercía este cargo teniente del Capitán General, de donde vino, sin duda, la expresión Teniente General. No existía la misma lógica respecto á la significación de la locución *Maestre de Campo general*, que también se originó en la primera mitad del siglo XVI, pues el que desempeñaba aquel cargo, si bien tenía autoridad superior á la de los Maestres de Campo ó jefes de los tercios, dependiendo sólo del Capitán General del ejército á quien sucedían el mando, no era, por la índole de sus funciones, un Maestre de Campo superior á los demás, sino una autoridad de distinto linaje, cuyo cometido era el de mariscal, creado por Juan I, y el de jefe de Estado Mayor general de nuestros días.

En el artículo CAPITÁN GENERAL queda dicho que en los siglos XVI y XVII se dió este título al jefe militar que accidentalmente desempeñaba las funciones de comandante en jefe de un ejército; pero no expresaba entonces idea de empleo permanente, y es preciso llegar hasta el reinado de Carlos II para encontrar establecida definitivamente la categoría de Capitán General, como la dignidad más elevada dentro de la jerarquía militar. De todos modos, es de creer que por brevedad se suprimiese en aquellos tiempos el sustantivo *capitán*, y que se conservara sólo el vocablo *general*, para señalar la idea del mando supremo.

Según hemos expuesto, á la vez que el Capitán General de ejército, se conocía en los siglos XVI y XVII el Teniente General; y además, en la segunda de estas centurias, existían en la milicia española los generales de batalla para la infantería, los Tenientes Generales de caballería y el general de artillería, los cuales cargos se consideraban como ascenso para los Maestres de Campo ó coroneles de las citadas armas. El general de la artillería prefería á los generales de batalla, y á aquél el general de la caballería, estando sobre todos el Maestre de Campo general, que únicamente dependía del Capitán General del ejército.

Puede afirmarse que la clase de oficiales generales, ó simplemente de generales, tal cual hoy se conoce, aunque con ciertas diferencias, no se estableció en España de un modo definitivo y solemne hasta que Felipe V publicó en 1762 la segunda Ordenanza de Flandes. Considerando aquél monarca que no era conveniente al servicio que de Maestre de Campo ó coronel se pasara de un golpe á ser oficial general; y juzgando más á propósito que, después de mandar un tercio ó regimiento se aprendiera á mandar cinco ó seis juntos, que eran los que constituían cada una de las brigadas en que, á semejanza de lo que ocurría en Francia, se repartió el ejército para mayor comodidad del servicio diario y facilidad de operar en el día de acción, se estableció, por el artículo 135 de la citada Ordenanza, la clase de

Brigadier, intermedia entre la de coronel ó Maestre de Campo, la cual clase, así como la de Teniente General, fué desde entonces grado de ascenso y escala, correspondiendo el empleo de Mariscal de Campo á la primera categoría de oficial general; de modo que el brigadier no se contaba entre los oficiales generales del ejército.

«El brigadier, dice la Ordenanza de 10 de abril de 1762, se ascenderá á Mariscal de Campo, que es el primer grado de oficial general, y el que manda indistintamente la caballería, la infantería y los dragones, á cuyo efecto estableceremos de hoy en adelante nuestros Tenientes Generales de caballería y nuestros generales de batalla, Mariscales de Campo, y deshacemos y anulamos al avenir los títulos de generales de batalla y Tenientes Generales de la caballería, y reunimos uno y otro grado y empleo en el de Mariscal de Campo, á fin de evitar en adelante todas las disputas que había antecedenentemente para el comandante entre el general de batalla y el Teniente General de la caballería.

«Y como sobre los generales de batalla y los Tenientes Generales de la caballería no hay más que cargos únicos como general de artillería, general de la caballería, sobre quien predice el Maestre de Campo general, y que estos cargos no embarazan el poderlos servir de diferentes oficiales generales al mismo tiempo; siendo estos grados incompatibles con los oficiales generales de las tropas de los aliados, deseando remediarlo mandamos que de Mariscal de Campo se ascenderá á Teniente General de nuestros ejércitos, sobre quienes sólo mandarán nuestros víveres, gobernadores generales ó comandantes generales de nuestros estados y reinos.»

El final de este artículo 137 indica que no se reconocía entonces oficialmente la elevada clase de Capitán General, por más que hay motivos para asegurar que de hecho existía, según se ha expuesto, en tiempo de Carlos II. Sin embargo, poco después la Ordenanza de 25 de septiembre de 1764 sobre la fuerza de los regimientos y mando de los oficiales de todos los grados, cita la clase de Capitanes Generales de los ejércitos, á los cuales habían de estar subordinados los Tenientes Generales; y confirmando la existencia oficial de tan alta jerarquía el reglamento de 1.º de enero de 1766, que fijó las Planas Mayores de que habían de componerse las capitánias generales de Andalucía, Extremadura, Galicia y Castilla, consignó que á las órdenes de cada uno de los Capitanes Generales de ejército, que mandaban las tres primeras, habría un Teniente General, asignándose al que mandaba la última un Mariscal de Campo, por no ser aquél más que un Teniente General. Y por cierto que en este reglamento, de donde traen su origen los segundocabos de las capitánias generales, se señalaba á los Capitanes Generales de ejército el sueldo mensual de mil escudos, que es el mismo que siguen disfrutando.

En la época citada el Maestre de Campo general, el general de la caballería y el general ó Capitán General de la artillería, mandaban respectivamente la infantería, la caballería y artillería del ejército; los dos primeros tenían bajo sus órdenes, según el artículo 153 de la Ordenanza de Flandes, á los directores é inspectores, cuyas funciones se determinaban en los artículos siguientes. Los destinos de Maestre de Campo general y de general de la caballería fueron suprimidos por las Ordenanzas de 12 de julio de 1728. En el artículo 31 se prevenía que no hubiese comandante de la infantería, y que fuese de la obligación del director ó inspector, y en su ausencia del brigadier más antiguo, el cuidar y disponer lo conveniente á la disciplina, policía y servicio, sin que por esto hubiere de tener mando en ella. El artículo 32 disponía que el brigadier más antiguo de la caballería, con letras de servicio, la mandase en acciones y movimientos de guerra, así en los campamentos como en los ejércitos y plazas, y que, en ausencia de los directores é inspectores, ordenase lo correspondiente á la policía. El cargo de Capitán General de la artillería, al cual substituyó en ausencia y vacantes desde 13 de febrero de 1732 el inspector general, empleo creado en dicha fecha con el título de primer Teniente General de la Real artillería de los ejércitos, fué suprimido en 8 de agosto de 1756, estableciéndose en su lugar el empleo de director general de Artillería é Ingenieros.

El artículo 151 de la segunda Ordenanza de

Flandes dispuso que, para que los Tenientes Generales, Mariscales de Campo y brigadieres pudieran hacer las funciones de tales, era preciso que tuviesen, además de las patentes, una orden del rey ó de los virreyes, gobernadores generales ó comandantes generales; estas órdenes se han denominado desde entonces *letras de servicio*. Cuando expiraba el término del mando que ejercían los generales y brigadieres quedaban estacionados en sus funciones, hasta volver a obtener letras de servicio; esta situación se llamó, y llama hoy, *de cuartel*. En las letras de servicio se marcaban, conforme disponía el artículo 152, los gocees mayores que los interesados habían de disfrutar sobre los que por sus empleos les correspondían.

En todo el siglo XVIII no se pensó en señalar número que limitase el cuadro de los generales, ó sea del Estado Mayor general, que llegó á alcanzar cifras exorbitantes. Por consecuencia del aumento que produjo la promoción hecha en 1763 para celebrar la paz de París, tenía entonces el ejército español 263 oficiales generales, repartidos en sus tres clases de Capitanes Generales, Tenientes Generales y Mariscales de Campo. Al reorganizarse por Real decreto de 31 de mayo de 1825 el ejército en todos sus ramos, se designó por vez primera el número y clases de generales que había de haber, haciendo también la división conveniente entre los empleados y de cuar-

tel; pero como por efecto de las diferentes promociones que ocasionaron la guerra civil y otras vicisitudes no fué posible cumplir los preceptos de aquella disposición, continuaron las cosas como antes estaban, hasta que el Real decreto de 15 de junio de 1847 fijó en 321 el número total de oficiales generales y brigadieres, cuando el efectivo existente era de 643, señalándose desde entonces en varias disposiciones el modo de llevar á efecto la amortización de los generales sobrantes, con lo cual se ha producido tan excelente resultado que, á pesar de los trastornos por que ha pasado nuestra patria, y de las múltiples guerras no hace mucho sostenidas, en la actualidad sólo rebasa el personal de la escala activa en un Capitán General al total de 264 oficiales generales (compuendiendo ya en este número á los generales de brigada) que determinó el artículo 3.º de la ley del Estado Mayor general de 14 de mayo de 1883, el cual fijó el número máximo de la sección activa en tiempo de paz en cuatro Capitanes Generales, 40 Tenientes Generales, 60 Mariscales de Campo y 160 brigadieres.

Para que puedan observarse las modificaciones que ha sufrido la cifra del Estado Mayor general del ejército en el siglo actual, es curioso leer la siguiente estadística correspondiente á los años que se expresan:

Años	Capitanes Generales	Tenientes Generales	Mariscales de Campo
1803	7	103	162
1815	9	120	195
1820	8	123	183
1831	7	87	139
1840	7	95	151
1847	6	72	191
1850	10	79	220
1855	6	80	181
1860	6	96	148
1866	6	65	102

En 1.º de enero de 1891 existían los siguientes oficiales generales:

	Capitanes Generales	Tenientes Generales	Generales de división	Generales de brigada
Sección activa.	5	42	60	160
Sección de reserva.	»	17	43	128
Retirados.	»	»	»	6
Total.	5	59	103	294

No cabe, pues, duda de que se ha reducido en número considerable la cifra del Estado Mayor general de nuestro ejército. Cierto es que se va entrando por el buen camino, y que actualmente no son posibles promociones como la del año 1763 antes citada, ni la que se hizo en 1795 con motivo de la paz de Basilea, que produjo nada menos que 3 Capitanes Generales, 23 Tenientes Generales, 45 Mariscales de Campo y 79 brigadieres. En aquella época añadíanse á los franceses que en 1781 tenían 1262 generales; de ellos 29 mariscales.

Hemos dicho que la clase de brigadieres no perteneció en su origen á la de oficiales generales. Por vez primera se definió de un modo terminante incluido á los brigadieres entre los oficiales generales en el proyecto de ley de ascensos que el general O'Donnell llevó á las Cortes en 1829, y que después de aprobado en ambas Cámaras murió en la comisión mixta que se le estableció por una y otra. Como tal categoría de empleo no se reconoció al principio en la R. O. de 23 de febrero de 1866 y 12 de mayo de 1867, que concedieron á los brigadieres el sueldo de los oficiales generales, y que desde entonces, por su carácter de oficiales generales, han gozado alguna disposición en que se diferencian de los demás, así, hasta que se publicó el Real decreto de 25 de marzo de 1871, en el cual se confundieron á los brigadieres de categoría de oficiales generales disponiendo que les correspondiera el número de las brigadas y el

desempeño de los demás destinos que determinan las prescripciones reglamentarias; se les concedió también opción á la gran cruz de San Hermenegildo, y se estableció el uso, con el uniforme, de la faja, que hasta entonces sólo habían llevado las otras clases de oficiales generales, sin más diferencias que la de las divisas correspondientes.

No conceptuamos necesario entrar en otros pormenores respecto de la actual constitución del Estado Mayor general, que en el artículo correspondiente quedan expuestas, y sólo recordaremos que constituyó en la legislación vigente fundamental la orden del asunto la ley de 14 de mayo de 1883 y la de 19 de julio de 1889 titulada *Ley sobre el modo de la constitución del ejército*. Con arreglo á esta última han desaparecido los oficiales generales que, dentro de su escala especial, tenían los cuerpos de artillería, ingenieros y Estado Mayor, y los títulos de Mariscal de Campo y brigadieres se añadieron por lesle general de división y de brigada. Se consignó que en todo tiempo el ascenso oficial general en las distintas categorías se ha por elección, y en el art. 8.º se añadió: «A fin de que en el Estado Mayor general se encuentren presentes en todas las armas y cuerpos del ejército, se establezca un tiempo de paz que entre todos un turno invariable para el ingreso en un alta categoría, y observándolo estrictamente, se observen las vacantes de la escala de generales de brigada de forma que el número de coroneles de infantería, caballería, artillería, ingenieros, Estado Mayor, alabado-

ros, guardia civil y carabineros, que tengan ascenso sea proporcional al número de coroneles que constituyan las plantillas respectivas. Si por caso muy excepcional y justificado fuera preciso alterar dicho turno, se compensará la alteración al proveerse las primeras vacantes que ocurran.»

Expuesto ya cuanto consideramos menester para señalar lo que ha representado el general en las diversas épocas hasta llegar al oficial general de nuestros días, que en España comprende cuatro clases correspondientes á los mandos superiores, desde el de la brigada hasta el del ejército, parecemos que será bien expresar lo que el general significa por virtud de las altas y difíciles funciones que le están asignadas. Claro es que entre éstas no hay ninguna tan señalada como las concernientes al mando en jefe de un ejército, cargo que es de suyo tan complicado y arduo que requiere cualidades sobresalientes y asistencia de personas de gran valer, para desempeñarlo en la forma que pide el mejor servicio de la patria.

«Por general de ejército, dicen las Ordenanzas de 1768, se entenderá un Teniente General, á quien por la satisfacción de su conducta, talento y experiencia, confió Yo, con nominación expresa, el mando de un ejército, debiéndole entonces estar subordinados los que sirvan en él con igual grado aunque sean más antiguos.» (Art. 73, tit. 1, trat. III). Y para señalar más la necesidad de que el general, que se ponga al frente de un ejército, tenga opinión propia y juicio independiente, que en nada se subordinen al criterio de los demás, por lo mismo que á él se le atribuye la exclusiva responsabilidad de los actos que como jefe supremo realice, dice también la misma Ordenanza: «El general á quien Yo fise el mando de mi ejército no podrá disculpar su conducta con el parecer de los otros generales, y lo mismo se entenderá de todo oficial que mandare cuerpo ó destacamento; los Consejos de guerra sobre las operaciones militares exponen el secreto y desuven los ánimos con la variedad de dictámenes; ordinariamente embarazan al general con sus resoluciones, si tiene intento de obrar, y si él inclina á la inacción lo suele disponer de modo que se cubra con ellos su indecisión» (Art. 56, tit. VII, trat. II).

Resultado, por consiguiente, que nuestras Ordenanzas, todavía vigentes, establecen la necesidad de prescindir de los Consejos de guerra, que en ciertas épocas estuvieron muy en boga, y que han merecido siempre la censura de los hombres más entendidos y expertos en la ciencia militar. «En casi todos los ejércitos, dice Jomini, se ha tratado de dar más solemnidad y peso á la dirección de las operaciones militares, reuniendo con frecuencia Consejos de guerra para ayudar al generalísimo con sus dictámenes. Si el general en jefe del ejército es un Soubise, un Clermont, un Mack, ó en una palabra, un hombre de cortos alcances, se hallarán con frecuencia en el Consejo pareceres mejores que el suyo; la mayoría podrá adoptar decisiones más oportunas; pero ¿qué se puede esperar de operaciones dirigidas por quien no las ha conocido ni combinado? Qué resultado podrá esperarse de un proyecto que el general en jefe comprenderá incompletamente por no ser pensamiento suyo?»

«Yo he tenido por mi mismo una terrible experiencia del triste papel de apunador de un cuartel general, que nadie como yo podía apreciar en su justo valor. En un Consejo de guerra es donde este papel resulta más absurdo; y cuanto más numeroso y concurrido de altas dignidades militares sea el Consejo, más difícil será que triunfe la verdad y la razón, por poca disidencia que pueda ocurrir.

«Yo habria resuelto un Consejo de guerra en que Napoleón hubiese propuesto como vocal el movimiento de Ancole, el plan de Rivoli, el paso del San Bernardo, el movimiento de Ulm, el de Gera y Jena! Los tímidos calificarían estas operaciones como producto de la locura; otros encontrarían para su ejecución mil dificultades, y todos concluirían por desocharlas. Por el contrario, si el Consejo las adoptase, y otro que Napoleón las hubiese de ejecutar... ¡No es probable que se desgraciasen!»

«Así, pues, en mi juicio es mal recurso el de los Consejos de guerra, que solo pueden ser venturosos en el caso de que opinen del mismo modo que el general en jefe, porque entonces puede este tener más confianza en sus propias resolu-

ciones, y en que cada uno de sus subordinados, penetrado de su misma idea, hará todo lo posible para asegurar la ejecución (*Comp. del arte de la guerra*, cap. II, art. XIV).

Se comprende bien que el plan general de la guerra, el objeto que ha de alcanzarse, y el carácter de las operaciones en conjunto, correspondan al gobierno del país, á quien debe tocarle una intervención decisiva en este punto, teniendo, sin embargo, en consideración el parecer de aquellos que, encargados de dirigir los ejércitos durante los períodos de paz preparándolos para los casos de guerra, pueden y deben proporcionar elementos de importancia para formar un juicio acertado de la dirección y carácter general de la lucha; pero el estudio de los medios de ejecución y la determinación del plan de operaciones, corresponden al general en jefe, debidamente asistido de cuantos elementos pueda necesitar para sus concepciones y afinada dirección, y para la realización de todos los pensamientos que haya de poner por obra. Un gobierno que pretenda imponer planes de campaña á sus generales, acarreará con frecuencia derrotas para sus ejércitos, porque no es posible que proyectos elaborados en el gabinete, lejos del teatro de las operaciones, puedan convenir á los hombres, ni al terreno, ni á las circunstancias. Esto no obstante, muchas fueron las ocasiones en que se influyó directamente en las operaciones militares por medio de Consejos superiores de la guerra establecidos en las capitales de los Estados, asiento de los gobiernos supremos. Pero aunque Louvois dirigió por mucho tiempo con acierto desde París los ejércitos de Luis XIV, y Carnot manejó igualmente con habilidad los de la República en 1793, este mismo ilustre personaje no acertó de la propia manera en 1794 y 1796; y por otra parte, todo el mundo sabe que fueron funestísimos los resultados producidos en las guerras de la Revolución y del primer Imperio por el Consejo austriaco que desde Viena imponía á los generales alicui que el plan de operaciones y el modo de conducir la guerra. «Durante la guerra de España, dice Vial, se ha atribuido una parte de nuestros reveses á la ausencia de un general en jefe para nuestros diversos ejércitos, y á que el emperador los mandaba desde París. La correspondencia empleaba veinticinco ó veintiséis días para ir y volver, de suerte que las órdenes no estaban nunca en armonía con las circunstancias, como puede verse en las Memorias del mariscal Massena, del mariscal Marmont y en la correspondencia del rey José.»

Pero si es cierto que al general que manda en jefe un ejército toca dirigir y gobernar por sí, prescindiendo de la opinión de Consejos de guerra, que serán ordinariamente perjudiciales, si no es que resultan del todo inútiles, también es verdad que un hombre, por grandes que sean sus cualidades personales, no puede abarcar cuanto es preciso conocer para elaborar el plan de operaciones y cuidar de su feliz y oportuna ejecución: de aquí la necesidad de un Estado Mayor que auxilie al general en jefe, y concurre con él á la dirección de la guerra, necesidad sentida en todos tiempos, y que hoy, por consecuencia de la magnitud de los ejércitos y de lo complicado y vasto de su mecanismo, se siente con mayor imperio que en anteriores épocas. Un militar tan distinguido como el célebre D. Sancho de Londoño expresaba ya en el siglo XVI su parecer acerca de este asunto en los siguientes términos: «Pueden ser los generalísimos muy ayudados de los Ministros inferiores y personajes que á sus Consejos admiten, si concurren en ellas las partes necesarias, y nunca los podrá dudar entender privadamente lo que sienten otros particulares, capitanes y soldados pláticos, que muchas veces pueden advertir de cosas en que consista la victoria. Y, como se dice, más ven dos ojos que uno, la memoria es frágil y fácilmente deja el hombre de acordarse de cosas que tiene muy sabidas. Si un ejército de infinito número, causado de caminar con gran calor y de no dormir, se echase á reposar y dormir en alguna sombra, y un hombre curioso quisiese ver las maneras de echarse y posturas de todos, amate fuesen todas diferentes, cada cual podría imitar mientras la contemplare; mas, después de levantados, de muy pocas posturas le quedaría memoria. Así es de creer que será en la multitud de cosas diferentes que en la guerra se pueden ofrecer

tenerlas el general muy salidas y habrá menester que se las acuerden» (*Disc. mil.*).

Tratándose del manejo de todas las fuerzas armadas que constituyen un ejército organizado á la moderna, hay que distinguir principalmente las cuestiones que se refieren al mando, las que atañen á la dirección y las que con la administración se relacionan, las cuales requieren ciertos especiales, funcionando dentro de particulares esferas que obedezcan, sin embargo, á un solo pensamiento. El general que ejerce el mando superior, harto tiene con aquellas meditaciones profundas, por medio de las cuales se elaboran los planes de campaña que conducen los ejércitos á la victoria, si ocasionan con la derrota el rebajamiento ó la ruina de los Estados. Imposible es, por lo tanto, distraer la atención del que manda con otro linaje de ocupaciones, siquiera sean tan importantes como las que concierne á la dirección de las fuerzas armadas.

Mientras los ejércitos no fueron muy numerosos, y cuando tuvieron á su frente grandes capacidades militares, pudieron generales de las condiciones de nuestros capitanes españoles más insignes, de Gustavo Adolfo, Turenna, Federico, Napoleón, gobernar por sí las tropas, y, conociendo al pormenor todas las necesidades de su constitución, concebir los planes de campaña y llevar la dirección de las operaciones, al tiempo mismo que cuidaban de cuanto concernía á la ejecución; pero es evidente que desde el instante en que los efectivos de los ejércitos alcanzan cifras considerables, ó los generales que mandan los ejércitos no tienen las condiciones eminentes de los citados, ó que, aun teniendo-as, llegan momentos difíciles en que la suerte de las armas es adversa, se hace menester contar con la cooperación libre, experta y libre disposición de un elemento auxiliar de especiales condiciones, profundos conocimientos é inteligencia militar, que al lado del general en jefe, y dándole toda su asistencia, contribuya á la afinada dirección de las operaciones. Este elemento es el Estado Mayor general ó Gran Estado Mayor de los ejércitos actuales, organizado y constituido generalmente en forma tal que prepare y disponga al ejército durante la paz para utilizarlo con destreza y saliduría cuando llega el momento de guerra.

«La dificultad de asegurar constantemente acertadas elecciones ha hecho pensar en suplirlas por medio de un buen Estado Mayor que, organizado como Consejo de los generales, influye íntimamente en las operaciones. Un excelente cuerpo de Estado Mayor en que se establezcan las buenas doctrinas, será siempre una institución de las más útiles, pero deberá cuidarse de preservarlo de falsos principios que lo harían en extremo perjudicial... Además de esto, es necesario evitar con gran cuidado toda competencia entre el general en jefe y su jefe de Estado Mayor, y convendrá elegir para este cargo uno de los jefes más acreditados del mismo cuerpo, si ha de ser de la voluntad del general la elección del individuo con quien más simpatice. Dar un jefe de Estado Mayor al generalísimo sin consultar su voluntad, sería introducir la anarquía en los poderes de un ejército; permitirle que nombre una persona inútil de entre sus amigos, sería aun más peligroso, porque si él es un hombre mediano, colocado por el favor ó la casualidad, su elección se resentiría del mismo defecto. El término prudente para evitar estos males será siempre dar al general en jefe la elección entre muchos generales que se le presenten de una capacidad indisputable, permitiéndole que indique al que mejor le convenga» (Domini, *Comp. del arte de la guerra*, cap. II, art. 11).

En lo que atañe á la elección de la persona que ha de mandar en jefe los ejércitos, claro es, dada la importancia altísima de las funciones y las consecuencias trascendentales que para una nación puede traer el mejor ó peor acierto, que todo esfuerzo será poco para garantizar el éxito de la elección. Si el jefe mismo del Estado tiene las dotes militares de un gran general, no cabe dudar de que sería preferible que tomara en guerra el mando de sus tropas, porque la autoridad suprema que ejerce le da medios poderosos de acción de que no dispone un general, por grandes que sean sus facultades y condiciones. Dejando aparte toda discusión acerca de si los reyes guerreros son más convenientes á los pueblos que los de hábitos ó ideas poco

militares, no puede dejarse de reconocer que un príncipe de la capacidad y condiciones de un Pedro el Grande, Federico, y Napoleón alcanzará al frente de los ejércitos mayores ventajas que un jefe cualquiera, por mucha que sea la pericia de éste. Toda vez que ha de contar siempre con elementos de que otro no podrá disponer por sí, tanta la influencia natural que con su prestigio proporcione la concesión inmediata de mercedes y recompensas, y los celos y rivalidades no impidan la ejecución de sus proyectos. Pero si esto no ocurre, si el jefe del Estado no tiene pericia militar y la práctica del mando de tropas, antes de nada que favorecerá con su presencia al resultado de las operaciones de la guerra, porque aun cuando se limite á entregar su confianza absoluta á un general en jefe ó al jefe de Estado Mayor general, que sea en realidad el verdadero jefe supremo, es innegable que en casos apurados la presencia del monarca puede causar mucho estorbo para la realización de empresas de sumo riesgo, á las cuales se confía la salvación del ejército. Conviene recordar que hoy en Europa los monarcas son realmente, por virtud de los preceptos legales, los jefes superiores permanentes de los ejércitos; ejercen el mando supremo; disponen de las fuerzas; conceden los ascensos y recompensas, y entienden en cuanto atañe á la organización, dentro de las prescripciones que señalan las leyes fundamentales. Cuando llega el caso de guerra, y ésta reviste importancia grande para el porvenir y los intereses de la nación, es hoy práctica seguida que el jefe del Estado salga á campaña y se ponga al frente de sus ejércitos, en concepto de generalísimo, llevando á su lado al jefe del Estado Mayor general, que permanentemente desempeña funciones elevadas en paz y en guerra, y que presta al soberano el concurso de su inteligencia, de sus conocimientos y de sus selectísimos auxilios militares. Sobre la triada que forman el monarca, jefe del Estado Mayor general y el Ministro de la Guerra, descansa actualmente en los países de Europa, que van á la cabeza del progreso militar, el organismo complicado que constituyen las instituciones armadas. El Gran Estado Mayor, funcionando á todas horas con esmero y asiduidad, entiendo en todos los asuntos directivos de orden técnico, intelectual y científico; el Ministerio de la Guerra, en lo que atañe al bienestar y á la administración de los ejércitos, y en aquellas naciones donde el mando militar del jefe del Estado no es una ficción ó un simulacro representativo, sirve su alta autoridad de lazo de unión entre los dos grandes centros citados.

Todavía no hemos entrado en España por este buen camino; y aun cuando se va reconociendo en todas partes la necesidad de un Gran Estado Mayor, cuyo jefe lleve la dirección técnica del ejército y su mando efectivo en unión del monarca ó generalísimo, igual en paz que en guerra, es lo cierto que nos mantenemos alejados de este buen principio; y cuando en fecha reciente se legisó acerca del mando y dirección del ejército, no se creyó conveniente, ó por lo menos oportuno, crear un centro directivo que, á semejanza del Gran Estado Mayor de otros países, funcionara permanentemente á las órdenes de un jefe caracterizado y apartado así el verdadero gobierno del ejército de los vaivenes de la política, é impidiéndole una dirección perseverante que no alencara á modificar los cambios frecuentes de Ministros de la Guerra.

Y véase lo que á era del particular determina *La Ley adicional á la constitución del ejército*, promulgada en 19 de julio de 1889:

«Art. 2.º El rey, con arreglo á la Constitución del Estado, tiene el mando supremo del ejército y de la armada; dispone de las fuerzas de mar y tierra, y concede los ascensos y recompensas militares.»

«La organización del ejército corresponde al rey, mediante su gobierno responsable, y dentro de la presente ley, de la de presupuestos y de las que fijan cada año la fuerza militar permanente.»

«Cuando el rey, usando de la facultad que le compete por el art. 52 de la Constitución de la Monarquía, tome personalmente el mando del ejército ó de cualquier fuerza armada, las órdenes que en el ejercicio de dicho mando militar dictase no necesitarán ir referendadas por ningún Ministro responsable.»

«Sin embargo, si el ejército en que se presenta

el rey está en operaciones de campaña, su general en jefe tomará la denominación y ejercerá las funciones de jefe de Estado Mayor general; en tal concepto firmará todas las ordenes del soberano, y por consiguiente asumirá la responsabilidad de la ejecución.

Art. 4.º Al Ministro de la Guerra corresponde la organización y gobierno del ejército y de los servicios militares, estando á su cargo la administración y dirección superior del mismo.»

Seguimos nosotros la opinión de los más distinguidos escritores militares, y de los generales más reputados hoy de todos los países, creemos que el jefe de Estado Mayor general no debe confundirse nunca en sus atribuciones, cargo y facultades con el general en jefe de un ejército que tenga el mando superior de las tropas en campaña, es decir, que entendemos que el general en jefe no debe convertirse nunca, so pena de desconocer los principios fundamentales en que hoy descansa el mando y gobierno de los ejércitos, en jefe de Estado Mayor general de un ejército en operaciones; porque el cargo de general en jefe es de todo punto distinto que el de jefe de Estado Mayor general, el cual debe ser ejercido por una misma personalidad en tiempo de paz y en circunstancias de guerra, sin que en el desempeño de estas funciones exista la menor discontinuidad. El jefe de Estado Mayor general ha de serlo en todo tiempo y ocasiones, y no es aceptable en buena doctrina que una misma persona pueda ejercer alternativamente aquel cargo y el de general en jefe.

Cuando el monarca ó jefe del Estado no toma el mando directo y efectivo de sus tropas, se comprende perfectamente cuán grande debe ser el cuidado que ha de observarse en la elección del general que desempeñe tan alto cometido. Basta considerar la trascendental importancia que en la suerte de un país producen las resoluciones adoptadas por los generales que mandan los ejércitos; para que se advierta que en este punto no será nunca exagerado el esmero que se tenga. «Encerrándose en el círculo puramente militar y técnico, nadie negará al general de ejército el primer puesto después del monarca, dice un conocido publicista; nadie impedirá que, en momentos supremos, en su persona confluyan las miradas impacientes de los ejércitos y de los pueblos. Su personalidad, pues, su individualidad, como hoy decimos, es más digna de reparo, de atención y de estudio que las de otros que, con la denominación de *hombres de Estado*, se elevan sobre el nivel vulgar por sus talentos, servicios ó virtudes.»

Son tantas las cualidades de orden moral, físico é intelectual que deben adonar á los generales que mandan tropas, que en realidad son muy contados en todos tiempos los que llegan á poseerlas en perfecto conjunto. Basta advertir los múltiples ramos que abraza la ciencia de la guerra para que se entienda claramente hasta dónde llega la dificultad del mando.

«Esta virtud, dice Francisco Valdés, que se requiere en los oficiales y cabezas de ejército, es, (según lo declara Cicerón) trabajar los negocios, industria en hacerlos, presteza en acedarlos, constancia y fortaleza de ánimo en los peligros, sin dejarse vencer de sus desordenados apetitos. Las otras dos cualidades, que son autoridad y fortuna, necesariamente siguen á las dos primeras como la sombra al cuerpo. Porque una tal virtud como he dicho, pone por obra los preceptos militares y de disciplina, el haber de donde resulta necesariamente la fama de su valor y hechos, la cual le presta y le da autoridad; porque el hombre que preside lo que debe ser por ciencia y experiencia, y tiene virtud para entender y ejecutar, con consejo y autoridad por que los soldados le obedan y siguen, este tal ha de tener muchos sucesos, que es la felicidad y buena fortuna. Tanto, no solamente los grandes sucesos que le son y piden que estas cosas se hagan en otras unidades, como se en las unidades de los oficiales y cabezas de un ejército.»

«El jefe de un ejército debe poseer sin duda un gran número de cualidades, las condiciones sobre las que se funda el mando pueden ser subdivididas en tres clases: las «cualidades» más comunes, que son las que un ejército se ve obligado á tener en todo tiempo, al ser llamado á salir *á las órdenes de su jefe*, que son las que se exigen á las unidades y á los jefes. En el idioma el tercer lenguaje, pero

es un auxiliar poderoso, siendo necesario estar ciego para negarlo: finalmente, como ya he dicho, no se debe entender por esto una gran erudición, basta saber y poco, pero bien, y sobre todo penetrarse mucho de los principios reguladores. A todas estas cualidades se agregarán las del carácter personal: un hombre valiente, justo, firme, equitativo, que sabe apreciar el mérito ajeno sin que le infunda celos, y diestro en hacerlo contribuir á su propia gloria, será siempre un buen general, y aun podrá pasar por un gran hombre. Esta propensión á hacer justicia al mérito ajeno es, por desgracia, cualidad poco común; los talentos medianos son siempre celosos, y se inclinan á rodearse mal teniendo hacer en el mundo el papel de hombres guíalos por otros, sin comprender que el que está á la cabeza de los ejércitos se lleva siempre la gloria casi entera de los triunfos, aun cuando haya tenido la menor parte en ellos.»

Discurriendo luego acerca de si deben ser preferidos para el mando los generales acostumbrados por una larga experiencia á mandar tropas, ó los procedentes de los Estados Mayores ó cuerpos facultativos, poco habitados á mandar soldados, hace Jomini las siguientes consideraciones: «Es incontestable que la guerra en grande es una ciencia absolutamente diferente, y que se pueden combinar muy bien las operaciones sin haber conducido por sí mismo un regimiento al enemigo. Pedro el Grande, Condé, Federico y Napoleón lo prueban. No es posible negar que un hombre procedente de los Estados Mayores puede llegar á ser un gran capitán; mas no porque haya encaucado desempeñando las funciones de cuartel maestro, tierra capacial para el mando supremo; podrá tenerla, pero será porque naturalmente posea el genio de la guerra y el carácter necesario, así como un general procedente de las filas de infantería ó caballería puede ser tan á propósito como el más consumado táctico. La cuestión parece difícil de resolver de un modo absoluto, y en este punto creo que es necesario contraerse á las individualidades. Para adoptar una resolución racional será preciso elegir un punto medio, y reconocer que un gran general procedente del Estado Mayor, de artillería ó de ingenieros, que haya mandado también una división ó un cuerpo de ejército, tendrá en igualdad de circunstancias una superioridad positiva sobre el que no conozca más que el servicio de un arma ó cuerpo especial.

Un general que haya meditado por sí mismo sobre la guerra será igualmente apto para el mando. El carácter firme tiene que preferirse sobre todas las cualidades requeridas para un general en jefe. En fin, la renuncia de una sabia teoría á un carácter propio para el mando contribuirá el gran capitán.»

Resumiendo todo lo que expone acerca de las circunstancias que han de tenerse presentes para hacer una acertada elección de general en jefe, cosa que es fácil cuando recientes campañas han dado motivo para apreciar las condiciones de los que más sobresalgan para el objeto, pero que es difícil cuando un largo período de paz no permite distinguir de una manera clara quiénes son los que por sus dotes especiales debían ser preferidos, dice así el reputado autor del *Compendio de la historia de la guerra*: «Creo poder sacar por consecuencia, que el mejor modo de organizar el mando de un ejército, cuando no se tenga un gran capitán que haya dado numerosas pruebas, será: 1.º Confiar este mando á un general valiente, experimentado, atrevido en el combate é indomitable en los peligros. 2.º Darle por jefe de Estado Mayor un hombre de gran capacidad y de carácter franco y leal, con quien el general en jefe viva en buena armonía, pues la gloria es capaz por su extensión de ser codicia en parte á un amigo que haya contribuido á preparar los resultados. De este modo supo Blücher, ayudado de Goussain y de Mülling, rodearse de una gloria que probablemente nunca hubiera adquirido por sí. Esta especie de combinación del mando me equivoca la nunca á las ventajas de un Federico, de un Napoleón ó de un Suwaroff; pero, á falta de la índole que reúne un gran capitán, es preferible este modo de superioridad.»

Es evidente que la perfección en quien manda tropas en jefe consiste en juntar las condiciones de diversos ordenes que antes se dejan indisolubles; mas siendo difícil reunir las todas en considerable cantidad, de manera que entre ellas y otras exista el conveniente equilibrio, incli-

nase la mayor parte de las autoridades militares á concepcion que el carácter firme y el espíritu sereno con que se arrostran las responsabilidades grandes del mando, el valor moral con que se afrontan las situaciones más difíciles y los trances más apurados, deben exigirse más que ninguna otra condición á quien ejerce el gobierno supremo del ejército, toda vez que esas cualidades no pueden ser sustituidas, ni tampoco es bastante que las posean aquellos que auxilian al general en el cumplimiento de su vasto cometido.

Con perfecto criterio trata de este asunto Marmont, cuyas observaciones nos decidimos á transcribir en parte, porque expresan de excelente modo ideas lucidísimas que son incontrovertibles: «Los cosas son indispensables en el general: talento y carácter. Talento, porque sin él no se combina nada, y se entrega todo sin defensa; carácter, porque sin una voluntad fuerte y constante no se puede asegurar la ejecución de los planes concebidos. Pero las cualidades relativas deben llevar la ventaja sobre las cualidades absolutas, y el carácter dominar al talento; en esta relación es donde se encuentra el elemento del buen éxito y de la victoria. Si quisiéramos valuar por números cada una de estas facultades, preferiría un general de talento como cinco y carácter como diez, á un general de talento como quince y carácter como ocho. Cuando el carácter domina al talento y éste tiene cierta extensión, se camina rectamente hacia un camino determinado con probabilidades de alcanzarlo. Cuando es el talento el que domina al carácter, sin cesar se cambia de parecer, de proyecto y de dirección; porque una vasta inteligencia considera á cada momento las cuestiones bajo un nuevo aspecto. Si la fuerza de la voluntad no viene á ponernos al abrigo de estos continuos cambios, se vacila entre diversos partidos, no se toma ninguno con resolución, que es lo peor, y en vez de aproximarnos al objeto, una marcha incierta nos aleja y con frecuencia nos extravía» (*Esp. de las inst. mil.*)

Sin duda alguna, la precisión de adoptar resoluciones prontas y hacerlas observar y ejecutar con firmeza, es la parte más pensosa del mando militar. Aparece entonces en la imaginación del que dirige, y en toda su importancia, la responsabilidad inmensa que echa sobre sí, responsabilidad hacia aquellos de quienes se depende, responsabilidad ante el ejército y la opinión, responsabilidad ante la patria, responsabilidad ante la propia conciencia, que exigirá á todas horas que se levante impertinente estropeada de los daños que se derivan de las faltas cometidas. Espíritu elevadísimo se necesita para sobreponerse á todo género de situaciones peligrosas; energía y resolución extremas son menester para no sentir flaqueza ni decaimiento de facultades en los instantes en que más que nunca es preciso poner en ejercicio todos los esfuerzos del ánimo, todo el vigor de la voluntad y todos los recursos de la inteligencia; que solo así se podrá soportar la terrible carga que pesa sobre quien ejerce el mando supremo del ejército.

Después de todo esto, importa observar que no es bien se presuma del saber; porque si nadie ha de pretender que el general conozca la fortificación tan profundamente como el ingeniero, la industria militar como el artillero, ni la aplicación de los reglamentos tácticos de cada arma y los pormenores del servicio, como el oficial que pertenece á cada una de aquellas, la instrucción del que manda en jefe debe ser amplia y sólida, y su cultura bastante elevada para que no le sean extraños los múltiples ramos del saber humano que entran, en parte más ó menos considerable, á formar hoy la ciencia militar. Así se explica que en Alemania se mide de promover á la categoría de oficial general á los jefes que han cursado en la Academia de la Guerra, porque en aquel país, donde tan cuidadosa atención se presta á cuanto contribuya á acrecer el poder militar y á fortalecer las instituciones armadas, se estima que no es bastante para el ejército de los altos mandos la práctica adquirida en las compañías, escuadrones, batallones y regimientos, sino que importa poseer ademas la instrucción externa que en los altos asuntos de la ciencia militar se adquiere en la Academia de la Guerra, verdadera escuela de generales en el Imperio germanico.

Muchos hay que consideran la experiencia como base fundamental y esencialísima para el

mando de todo género, y especialmente para el mando superior, creyendo que nada hay que valga tanto como la experiencia. No ha de negarse que esta condición es de verdadera utilidad para ejercer el gobierno de tropas, y que con la experiencia se adquiere cierta iniciativa y facilidad de obrar que es muy estimable; pero conceptuar que la experiencia puede suplir al estudio y á la instrucción, y que deba sobreponerse en importancia á la reflexión serena y al juicio meditado, cosa es que no debe en manera alguna aceptarse. Pensar que la práctica adquirida en el rutinario servicio dentro de un cuerpo, y la experiencia adquirida en los combates y azares de la guerra han de poner á entendimientos medianos y á espíritus poco cultivados en disposición de desempeñar con acierto las graves y difíciles funciones del general, sin la existencia de otras cualidades que se derivan del talento y de la instrucción, es sostener un verdadero absurdo. Después de recordar que el ejército prusiano, vencedor en Sadowa, no había hecho la guerra desde 1815, fuera de las no muy numerosas tropas que sostuvieron la campaña en los duques del Elba, dice un distinguido publicista: «El arte militar se va complicando cada día; algunos de sus principios, muchos de sus pormenores que parecían inmutables, son hoy dudosos; lo que se llama tradición y experiencia puede muy bien caer en rutina y continuación de errores probados. Además, sólo por medio de los libros, de las revistas, de los periódicos, es como se puede ver todo, comparar y juzgar aproximadamente; estar, digámoslo así, en todas partes.» Y aún añadiremos nosotros, que la falta de experiencia no impidió á los generales prusianos vencer en 1866 á un Benedek, que se había distinguido en las luchas que no mucho antes sostuviera la nación austríaca, ni arrollar en 1870 á los mariscales franceses que, como Bazaine, Mac-Mahon, Canrobert y Bourbaki, tenían mucha mayor experiencia y muchos más servicios de guerra que los príncipes Federico Carlos y Federico Guillermo, Steinmetz, Manteuffel y Werder.

Y de que estas ideas no sólo se aplican á las guerras de los tiempos actuales, sino que en todo tiempo tuvieron análoga aplicación, hallamos la demostración en las siguientes palabras del general Renard: «Después de catorce campañas célebres y de empresas inauditas, Napoleón reconoció que la experiencia de la guerra, la práctica de los combates, las virtudes guerreras mejor desarrolladas, no bastaban todavía para formar un general. Sin duda son indispensables estas cualidades, pero no bastan por sí solas; necesitan un complemento de instrucción que no se adquiere en medio del fuego, sino que lo dan el estudio, la meditación, los profundos trabajos de gabinete; en una palabra, la ciencia de la guerra. En Santa Elena, Napoleón volvió sobre el mismo tema. Allí deploraba que sus oficiales no hubiesen tenido tiempo de adquirir los conocimientos que les faltaban. La vida del campamento no era propia para estos trabajos. No sabían, dice, hacer la guerra más que sobre las carreteras á tiro de cañón, mientras que su campo de batalla hubiera debido abrazar la totalidad del país. Federico pensaba como Napoleón. ¿Qué sirve, decía al general Fochet, la experiencia, cuando no la guía la reflexión? El pensamiento sólo, mejor dicho, la facultad de combinar las ideas, es la que distingue al hombre de la acémila. Un mulo, aunque haya hecho diez campañas con el príncipe Eugenio, no por eso llegaría á ser mejor táctico.» (*Consider. sur la tact. d'infant.*.)

Hay también en muchos la creencia de que para ser buen general es preciso recorrer pausadamente todos los escalones de la jerarquía militar, deteniéndose bastante tiempo en cada uno de ellos para adquirir profundo conocimiento de las funciones que á cada empleo corresponden. Podriase, á la verdad, presentar como ejemplos que atestiguan lo erróneo de semejante preocupación á Condé, Pedro el Grande, Federico II y Napoleón, en la época moderna; á Alejandro y Anibal en la antigua, y entre nosotros á muy insignes capitanes de los mejores tiempos de nuestra milicia, que jamás condujeron por sí mismos fracciones tácticas de escasa importancia. La permanencia larga en los grados inferiores no es ciertamente á propósito para desenvolver las facultades del ingenio ni encañalar el espíritu; antes puede asegurarse que las cualidades sobresalientes de quien por sus

aptitudes especiales tiene condiciones para ejercer los mandos superiores se enbotan, si es que no se atulpan por completo, en las categorías inferiores desahucadas por mucho espacio de tiempo: el cansancio, el hábito, la desaparición del espíritu militar, son consecuencia natural del ejercicio prolongado y excesivo de funciones subalternas, y capaces de acabar con la sed de mando y desdco de gloria que en convenientes límites interesa fomentar y no adormecer. Ya en otras partes hemos señalado los perjuicios que para el ejército y el país puede traer el principio de antigüedad absoluta, aplicado estricta y rigurosamente igual al que sólo demuestra aptitudes mejores, encerradas en el estricto cumplimiento de los deberes de cada empleo, quedando así en una ó otra forma, de una manera pública y notoria, acreditada facultades excepcionales para mandos superiores; porque sobre todo en un estado militar en que, cual sucede hoy en el nuestro, las escalas sufren atala y paralización extremada por efecto indeclinable de sucesos poco felices ó de impresiones censurables, quedarán de tal suerte sepultadas entre la multitud de cualidades ordinarias las dotes eximias de los que pulieran dar á su patria días de gloria en puestos correspondientes á sus talentos y especialidades de dotes. Dejen los procedimientos ordinarios de ascenso por antigüedad para los que no se distinguen entre la muchedumbre copiosa que llena exuberantemente las escalas de cada clase; pero proporciónense dentro de las leyes medios oportunos para elevar á altos cargos, antes de que el cansancio ó una edad avanzada debilite ó destruya brillantes condiciones intelectuales de carácter y de orden físico, á aquellos que reúnan cualidades sobresalientes para desempeñar mandos importantes de tropas. Darán, sin duda, la edad y la permanencia larga en todos los empleos experiencia y madurez de juicio; pero en cambio borrarán de continuo una porción de circunstancias que deben estimarse precisas para el ejercicio de los cargos más eminentes en el ejército. «Condé, dice Almirante, brilló á los veintitrés años, y Bonaparte á los veintiseis. Berwick, Villars y el duque de Alba conservaban marcial vigor á los ochenta años: á los noventa salía con gloria de un brioso y difícil empeño el célebre Cristóbal de Mondragon. La razón dicta, sin embargo, que vale más acercarse á la juventud que á la ancianidad. Sabido es el dicho de Carlos V: que la fortuna, como mujer, deseará á los viejos; y probado está que el éxito imprevisto de las primeras campañas del mismo Bonaparte en Italia, en mucho debe atribuirse á que luchaba con la lentitud octogenaria de Melas, Alvinzi y Wurmer» (*Disc. mil.*, pág. 545).

Y no se diga que los argumentos expuestos y los ejemplos citados no pueden tener el debido carácter de generalidad, puesto que realmente nadie niega que cuando se trata de figuras eminentes, de ingenios extraordinarios, que rara vez aparecen en el mundo, toda regla se rompe y toda previsión se anula; y que así de nada vale el traer á la memoria el recuerdo de hombres como Federico y Napoleón, que no necesitaban la madurez de reflexión proporcionada por la edad y la experiencia del mundo, que se obtiene con la práctica y el ejercicio de diversos empleos, para mandar en jefe de una manera brillantísima; porque á esto cabe argüir que, en edad relativamente temprana, y sin haber dirigido por mucho tiempo compañías, batallones y regimientos, han llegado á ser generales muy distinguidos, entre otros, el justamente celebrado archiduque Carlos, y los mariscales más famosos del primer Imperio francés: en el siglo en que nuestra milicia preponderaba en el mundo, los capitanes más ilustres ganaron famosas campañas en los primeros años de su mocedad; el mismo duque de Alba, que conquistaba laureles inmarcesibles en Portugal al término de su vida, había dado muestras espléndidas de ser caudillo aventajado en época muy anterior, pues el guerrero insigne que en 1580 obtenía para Felipe II la Monarquía portuguesa en las vertientes del río Alcántara, habíase dado á conocer por sus sabios consejos al emperador Carlos V en las luchas contra el turco y contra Francisco I cuando apenas tenía treinta años, y tornado poco después parte principalísima en la celebrada victoria de Müllberg; y si á nuestro siglo acudimos, podríamos citar nombres ilustres de generales españoles que brillaron en la época de su más lozana juventud.

No es, pues, bien hacer exclusiones sistemáticas; pero creemos que un ejército no tendrá comúnmente condiciones á propósito para ser acertada y vigorosamente dirigido, cuando por virtud de la índole de sus instituciones todos sus generales cuenten muchos años de existencia. Es, á la verdad, innegable que hay individuos con edad avanzada que reúnen, á inteligencia selecta y práctica en el mundo, las iniciativas necesarias para la guerra; pero tampoco podrá menos de reconocerse que, con algunas excepciones (semejantes, por ejemplo, á las del famoso feldmariscal Moltke), no es posible medir al hombre, cuando llega á cierta edad, y más á quien se ha dedicado desde la infancia á la dura carrera de las armas, la robustez en el organismo que es menester para dirigir grandes masas de tropas y resistir las privaciones y fatigas de la guerra moderna.

Debiese, por lo tanto, la conveniencia de que en el Estado Mayor general de un ejército haya una conjunción discreta entre las condiciones de fuerza física, intelectual y moral, producto de organismos robustos, y las cualidades que produce la experiencia obtenida merced á la práctica del mando; y bien puede afirmarse que habrá mayor probabilidad de alcanzar éxitos victoriosos cuando estén aparejados oportunamente el vigor y la audacia con la prudencia y reflexión.

Para concluir, transcribiremos las siguientes palabras de Napoleón I, que se acomodan á las consideraciones que más arriba dejamos expuestas: «La primera cualidad de un general en jefe es tener una cabeza siempre fría, que reciba impresión exacta de los objetos; no debe dejarse deslumbrar ni abatur por las buenas ó malas noticias; las sensaciones que sucesiva ó simultáneamente reciba en el curso del día deben irse clasificando en su memoria de modo que no ocupen más lugar que el que efectivamente merezcan, porque la razón y el juicio son el resultado de la comparación de varias sensaciones tomadas en consideración igual. Hombres hay que por su constitución física y moral de todo se hacen un cuadro; por mucho saber, por mucho ingenio, por mucho valor y otras cualidades que puedan reunir, la naturaleza no ha llamado á estos hombres al mando de un ejército ni á la dirección de las grandes operaciones.»

Y, por lo demás, aunque la mayor parte de las observaciones dichas se refieren al general que ejerce el mando en jefe de un ejército, claro está que de igual modo se aplican, bien que en menor escala, á los generales de menor categoría que mandan unidades inferiores á la totalidad de las fuerzas que un Estado pone en acción.

—GENERAL: *Dico. con.* Hasta el siglo x todos los abades de las Ordenes monásticas eran iguales é independientes entre sí, como puede verse por la regla de San Benito. Hacían su elección en los respectivos conventos y descomulgaban su cargo durante su vida. Después el abad ó superior de la casa matriz llegó á ser el superior general de todos los demás abades y priores conventuales, siendo elegido únicamente por un número determinado de años, cuya disciplina, que comenzaron los benedictinos, se fué extendiendo á todas las demás religiones, y es hoy aún la vigente. Únicamente siguen la antigua costumbre los Jesuitas, que eligen para toda la vida al general, el cual, á su vez, nombra á los demás superiores ó rectores. El concilio de Trento da disposiciones terminantes sobre la elección de generales. «El santo concilio manda estrechamente ante todo que la elección de cualesquiera superiores, abades temporales, y otros ministros y generales, y también las de las abadesas y otras superiores para que todo se ejecute rectamente y sin fraude, se haga por votos secretos, de suerte que nunca se publiquen los nombres de los electores, ni sea lícito en adelante establecer provinciales, abades ni otros títulos para que concurren á las elecciones, ni para suplir la voz y voto de los ausentes. Si alguno hubiere sido elegido contra lo que ordena este decreto sea irrita su elección, y el que hubiere consentido en que para este efecto se le crece provincial, abad ó prior, queda inhabilitado en adelante para todos los oficios de aquella religión y repitese abrogadas por el mismo hecho las facultades concedidas sobre este punto, y si se se concieren otras en adelante téganse por subrepticias.» La forma de elección que este de

creto introdujo por votación secreta es común a los regulares de ambos sexos y, por lo tanto, debe observarse en los monasterios, de religiosas con dos diferencias: la primera, que, no siendo algunas veces posible el escrutinio por cédulas a causa de que algunas veces los votos ante el obispo ó algún otro en su representación que la recibía; y segunda, que en las elecciones de monjas han de concurrir las dos terceras partes de votos. Posteriormente al decreto tridentino, han dispuesto las constituciones apostólicas que los superiores generales de las Ordenes de ambos sexos no puedan ejercer sus cargos más que tres años, y que no se prorogue este tiempo por vía de confirmación ó de reelección inmediata, puesto que al menos por el primer trienio debe quedar vacante. Pero dispensa la congregación fácilmente esta obligación en los casos en que los intereses y conveniencias de la Orden lo exigen. La función de los generales más esencial es la de dar dirección provechosa á la comunidad, encuadrándola á la más fácil consecución de los fines que se propone; por lo cual, dice el canonista Angulo, que cuando se trata de las cualidades ó condiciones que han de tener los generales de las Ordenes es preciso acudir en primer término á sus respectivos estatutos que las determinan muy detalladamente, y que lo propio sucede con su autoridad, que es más ó menos extensa según las constituciones lo disponen. Los adiccionados de Bergier dicen que la autoridad de los generales comprende ordinariamente la potestad de dominio y la de jurisdicción, además de la potestad económica que tienen respecto á lo temporal. Proviene la de dominio del voto de obediencia y la de jurisdicción se refiere tanto al estado y gobierno de la Orden en general como á cada uno de los individuos que la constituyen. No tienen plena potestad, por lo cual no pueden juzgar absolutamente sin apelación, pero ejercen jurisdicción directa, correctiva y absoluta. La primera sobre los religiosos, que les están sujetos en conciencia por la obligación contraída en sus votos, pudiendo, por lo tanto, decretar disposiciones que á todos ellos los obliguen con tal de que no se opongan á la regla ni la hagan más austera, pudiendo también por ellas formar nuevas provincias y nombrar provinciales que las rijan, de no oponerse á ello los estatutos, y trasladar de una á otra provincia á los religiosos con justa causa, estándoles vedado mandarlas á misiones peligrosas, si no hubieran hecho voto de practicarlas así. Tampoco pueden eximir á un religioso de la potestad de un inmediato superior, pues para conceder esta exención solo tiene facultad el Papa. Corresponde á los generales la distribución de los empleos y beneficios de la Orden, así como el interpretar los estatutos, constituciones, indultos, gracias y privilegios de la Orden y comunicar á los beneficiarios de la misma el mérito de su indulgencia y oración. Sin permiso del Papa no puede el general trasladar á un provincial, á no ser que no sea electo y si natural, y le está también prohibido abandonar ni consentir que otro se apodere de ningún monasterio sin igual permiso. A ningún religioso puede obligar á aceptar un obisado ó cualquier otra dignidad, y cuando los provinciales son naturales, y por tanto, gobernados por el general, debe dirigirse en la misma provincia, pues si no lo hiciera así, rombiendo algún extranjero, á pesar de haber en la provincia sujetos dignos, tiene la provincia un justo motivo de apelación. Tampoco puede admitir un novicio y colocarlo en un convento cuya comunidad le hubiere anteriormente desahogado.

La potestad colectiva es consecuencia de la anterior, que hemos llamado directa, y que es imposible obtener ventaja de las monjas religiosas si no existe una sanción que poder aplicarla á los que las quebrantan para contentos en su obediencia. Con respecto á los votos, no puede negar del uso de su autoridad con arreglo de ley de un modo paternal. El ilustre autor que venimos siguiendo en este artículo dice: «Los superiores pueden ejercer la potestad coactiva en materia de votos, pues tienen el mismo poder que los obispos, en caso de que su regla lo disponga de otro modo. También pueden prohibir á sus súbditos el cambiar, aun que estén aprobados, por el de otro monje, por sí ó por medio de delegación, sin el consentimiento de las comunidades de la Orden, de punto en adelante según la necesidad se exigiere. Pueden impedir el ejer-

cicio de la autoridad de un religioso en gracia al bien común, pero no quitarle arbitrariamente el cargo de que está investido; y tienen facultades para atribuirse el conocimiento de cualquier asunto que ventilen los prelados interiores, siempre que á ello no se oponga la constitución de la Orden. En cuanto á la potestad absoluta de los generales, les corresponde dispensar á los religiosos en los mismos casos que los obispos pueden hacerlo respecto de los seculares según el concilio de Trento, salvas restricciones de sus estatutos, debiendo entenderse el hecho en cuanto á la potestad de absolver de las censuras y casos reservados.»

- GENERAL: *Geog.* Isla en el Estrecho de Surigao, Filipinas. Hállase formando grupo con los islotes Anjai y Unamao, en la cascada comprendida entre las puntas Tugas y Canit, de la isla de Mindanao. Es de figura circular, de milla y media de diámetro, y tiene un monte central.

- GENERAL BRAVO: *Geog.* Municip. del estado de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites al N. Doctór Cos y China; al E. Tamaulipas; al S. y al O. China. La sierra de los Naras se levanta en terrenos de la municip. Produce maíz y frijol. La población es de 2073 habitantes, dedicados á la agricultura y ganadería. Forman la municip. la villa de General Bravo, congregación de la Coma y 57 ranchos. Villa cabecera de la municip. de este nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 1648 habits. Sit. á 150 kms. al E. de Monterrey. Llámose Rancho del Toro.

- GENERAL ESCOBEDO: *Geog.* V. cabecera de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 753 habits. Se halla sit. á 20 kms. al N. de Monterrey. Llámose Hacienda del Topo de los Ayalos.

- GENERAL LÓPEZ: *Geog.* Dep. de la prov. de Santa Fe, Rep. Argentina, sit. en el extremo S. de la prov., en los confines con las de Buenos Aires y Córdoba, y al S. de los depts. San Lorenzo y Rosario; 14128 habits. (1857). Comprende los dists. de Arroyo del Medio Abajo, Arroyo del Medio Arriba, Arroyo del Medio Centro, Encadenadas y Barrillos, India Muerta, La Picaza, Melchur, Pavón Arriba, Pavón Centro, Teodolinda, Venado Tuerto y Villa Constitución. En la antigua colonia de San Urbano está Melincué, que es la cabecera del dep.; Villa Constitución es el antiguo puerto de Las Piedras, en la costa del Paraná.

- GENERAL PAZ: *Geog.* Villa de la prov. de Córdoba, Rep. Argentina, sit. en la margen del río Primero, frente á la c. de Córdoba, á la que está unida por un puente y tranvías.

- GENERAL ROSA: *Geog.* Dist. del dep. San Lorenzo, prov. Santa Fe, República Argentina; comprende la estancia La Cautiva y varias colonias; 1457 habits.

- GENERAL TELÁN: *Geog.* Municipalidad del est. de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites al N. á China y Cadereyta; al S. Montercerlos y Linares; al E. China y Tamaulipas, y al O. Montercerlos y Cadereyta. Los terrenos producen caña de azúcar y maíz, y se hallan recorridos por los ríos El Pelón y San Juan, uniéndose el primero al segundo. La población de la municipalidad asciende á 6546 habits., que se hallan distribuidos en la villa de Terán, con 12 congregaciones. V. cabecera de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León; Méjico; 1687 habitantes.

- GENERAL TRIVISNO: *Geog.* V. cabecera de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico; 911 habits. Se halla sit. á 150 kms. al N. E. de Monterrey.

- GENERAL URBANEA: Municipio del distrito Surco, sesión Zúñiga, estado Falcón, Venezuela, con 206 casas y 1052 habits., distribuidos entre el pueblo de Tomoporo, cabecera del municipio y los sitios y vecindarios siguientes: Grupos del Lago, Grupos del Centro, Tomoporo, Barroso, Timoteo, Balda, Timidial, Santa Ines, Chapiniquira y Hacienda. La agricultura es el elemento de vida de este Municipio; tiene ocho fundiciones de caña de azúcar, entre ellas una con su tron de vapor, centrifuga, y famosos aparatos de destilación; produce algún cacao y muchos plátanos, maíz, y otros frutos menores; su clima es malsano, por lo que no progresan

sus poblaciones como debían. Tomoporo, cabecera del municipio, es un pequeño pueblo levantado sobre estacas dentro del Lago, que los conquistadores encontraron ya fundado por los indios, y donde se ha conservado la primitiva raza; este pueblo constaba para el año de 1774 de 25 casas y 165 habits., y hoy tiene 97 casas y 470 habitantes.

GENERALA: f. Mujer del general.

- Primero se sirve la carne, después el pescado. - No, mujer; el pescado primero. - Que se lo pregunten a la GENERALA... etc., etc., etc. CASTRO Y SERRANO.

- GENERALA: *Mil.* Toupe de las cajas para que todos los militares tuvieran las armas y acudían á los puestos designados.

... el tambor va tocando GENERALA; Y algunos nacionales van saliendo El ánimo á la muerte apercibido. ESTROFONEDA.

Una banda de música toca dentro GENERALA.

BRETÓN DE LOS HERREIROS.

Suena GENERALA: «Los cristinos están ahí,» es la voz que eunde; etc.

HARTZENRUSCH.

GENERALATO: m. Oficio ó ministerio del general de las Ordenes religiosas.

Remueió el GENERALATO, y pidió le diesen guardia, cuyo sibuto mes. RIVADENEIRA.

- GENERALATO: Tiempo que dura dicho oficio ó ministerio.

... perdí á nuestro padre fray Francisco Nieto, y perdue toda mi religión al acabar de su GENERALATO.

FR. ANGEL MANRIQUE.

... constando así en el tomo segundo de las actas capitulares, en el GENERALATO de fray Juan de Arévalo.

Diego de Colmenares.

GENERALERO: m. prov. Ar. ADUANERO.

GENERALI (PEDRO): *Biog.* Compositor italiano. N. en 1783. M. en 1832. Recibió de Massi, discípulo de Durante, lecciones de Música y de Composición, y escribió á los diecisiete años de edad una ópera que fué representada en Roma, y á la cual habian precedido ya gran número de misas, de salmos y otras composiciones de música religiosa. Maravillosamente dotado desde el punto de vista del talento y de la facultad productiva, hubiera podido ocupar un lugar distinguido en la escuela italiana si sus pasiones no hubieran devorado su fuerza juvenil y aun alterado sus facultades artísticas. Desde 1800 á 1817, época en la cual fué á Roma como director de la música del teatro, escribió este compositor para los principales teatros de Italia, especialmente para Venecia, cuarenta partituras, que casi todas tuvieron un éxito feliz. Cuando, después de tres años de permanencia en Barcelona, regresó á Italia, halló la escena musical acaparada por Rossini; se dejó arrastrar por el gran innovador cuyo estilo trató de apropiarse; pero el público, que habia concedido toda su admiración al nuevo dms. melódico, no prestó sino una muy mediana atención á las composiciones más ó menos felices del sectario. La indiferencia de los aficionados, y probablemente también, el éxito desdichado de sus últimas obras, decidieron á Generali á abandonar, por lo menos temporalmente, el teatro, y aceptó la plaza de maestro de capilla de la catedral de Novara. En 1827 volvió á dedicarse á la composición dramática, y dió, dos años después, al teatro de Trieste, una partitura que no gustó, y en el mismo año otra titulada *Francesca de Rimini*, que fué rechazada por el público. Desde entonces cesó de escribir y tres años después murió. Entre el gran número de óperas que escribió este compositor con gran talento, se destacan *Don Chiscipito*, ópera bufa, en la cual hay melodías verdaderamente inspiradas; *Adelino*, *La mujer de los tres maridos* y *Las lacanas de Roma*, ópera seria en la que hay piezas brillantes trazadas de mano maestra. No debe olvidarse que Generali compuso marchas de armonía y modulación felices, que Rossini no dudó en apropiarse.

GENERALIDAD (del lat. *generalitas*): f. Ex-

tensión á muchos, sin determinación á persona ó cosa particular.

... que aunque hubiese algunos diferentes, y que no se incluyesen en la GENERALIDAD con que dellos se habla; etc.

BERNARDO ALDEITE.

La sequía es el gran contrario del cultivo en la GENERALIDAD de España.

OLIVÁN.

—GENERALIDAD: Calidad de una noticia ó discurso, que son vagos y no refieren con extensión ni particularidad las circunstancias de un suceso.

Esta GENERALIDAD basta, sin curar de particularizalla más, ni reducirla á pesadumbre de reglas.

BOSCAÍN.

... para como ellos suelen encarecer las cosas está con harta templanza, y aun con harta GENERALIDAD dicho.

FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

—GENERALIDAD: PROV. Ar. COMUNIDAD, como de algún pueblo, provincia ó reino.

—GENERALIDAD: PROV. Ar. Derechos que se andan en las aduanas.

Otrosí, que la paga de dicha gente se haya de hacer de las GENERALIDADES del reino.

Fueros de Aragón.

—GENERALIDADES: Pl. Discursos que no se contraen precisamente á la materia de que se trata.

En este inmenso clamoreo, el único artículo positivo y determinado que se distinguía era la deposición de Riego... lo demás se reducía á acusaciones vagas, á GENERALIDADES ó á absurdos.

QUINTANA.

—GENERALIDAD: Geog. ant. Extensión de territorio que constituía en Francia antes de 1789 la jurisdicción de un centro de hacienda. Cada *generalidad* estaba subordinada á un *intendente*, que administraba justicia y entendía en los asuntos de Policía y de Hacienda; dos depositarios generales, alternando en el servicio, se encargaban de percibir el importe del impuesto llamado *talla*, el cual ingresaban en el Tesoro Real. Había 25 *generalidades*, de las cuales 20 eran *pais de elección* y cinco *pais de los Estados*. Eran las primeras: Alençon, Amiéns, Auch y Pau, Burdeos y Bayona, Bourges, Caen, Charolés-sur-Marne, Grenoble, La Rochela, Limoges, Lión, Montaubán, Moulins, Orleans, Paris, Poitiers, Riom, Ruán, Soissons y Tours; las segundas Aix, Dijón, Montpellier, Rennes y Tolosa. Se contaban además ocho intendencias que no dependían de centro administrativo alguno: eran: Bastia, Besançon, Lille, Metz, Nancy, Perpignan, Strasburgo y Valenciennes. Las *generalidades* de los países de elección se dividían en dist. electorales; las de los Estados en bailíos, veguerías, ó diócesis; las simples intendencias en bailíos, subdelegaciones, veguerías, castellanías ó prebostazos. Se llamaba *generalidades* á estas circunscripciones financieras, porque los tesoreros llevaban el título de *generales*.

—GENERALIDAD: Geog. ant. Nombre dado á los países de los Estados Generales, ó sea á las comarcas de las provincias Unidas, dependientes de la República en general y no de una prov. determinada. Eran: parte de la Zelandia (L'Ecluse, Axel, Kalsand, Biferholt); parte del Brabante (Dois-le-Due, Berg-on-Zoom, Breda); parte del Limburgo (Fauquemont, Venloo, Stevenswaard, y el dist. de Maestricht.

GENERALÍSIMO (adj. sup. de *general*): m. General que tiene el mando superior sobre todos los jefes militares.

... habiendo de ir D. Juan de Austria por GENERALÍSIMO del ejército de la leg. convenia que diese fin á lo que tenía entre manos.

LUIS DEL MAÍMOL.

... desde que se hizo GENERALÍSIMO sin haber sido más que un guardia de Corps, y almirante sin haber visto navios más que en las pinturas, ó en los puertos, desde entonces, milord, talta á nuestros militares un centro común, etc.

QUINTANA.

—GENERALÍSIMO: Mil. Este título ó dignidad se da al que, teniendo la más alta jerarquía de la milicia, manda por completo el estado militar de un país, igual en paz que en guerra. Es, pues, indubitable que la autoridad del generalísimo es superior á la del general en jefe, porque éste manda sólo el ejército en campaña. En los últimos tiempos de la Edad Media existió la dignidad de *conestable*, semejante á la de generalísimo, y recordando desde fines del siglo XIV, en que fue creada por el rey don Juan I de Castilla, hasta la época del Renacimiento. Posteriormente no hubo en España más personalidad que llevara este título que el célebre don Manuel Godoy, á quien no se le otorgó ciertamente por sus proclamos hechos militares.

En los tiempos actuales el número inmenso de fuerzas armadas que las naciones ponen en pie de guerra, obliga á constituir varios ejércitos de operaciones, que, actuando en una zona determinada, se mueven con arreglo al plan y concepciones de una autoridad suprema, la cual, en realidad, siendo superior á los generales en jefe de los diversos ejércitos, ejerce funciones de generalísimo. Durante la campaña de 1866 en Austria, los ejércitos mandados por los príncipes Federico Carlos y Federico Guillermo entraron en Bohemia, y allí en un solo teatro, operaron, obedeciendo un plan de conjunto, y concurriendo á la batalla de Sadowa, que decidió el éxito de la guerra: en la contienda de 1870 penetraron en la zona Nordeste de Francia los tres ejércitos dirigidos por los dos mismos príncipes prusianos citados y por el general Steinmetz, concurriendo bajo una sola dirección á los brillantes triunfos alcanzados en el primer período de la lucha, y contribuyendo luego, con otras nuevas fuerzas que penetraron en territorio francés, á la formación de otras agrupaciones, dirigidas, igual que las anteriores, por un centro supremo á cuyo frente estaba el rey de Prusia desempeñando las funciones de generalísimo, asistido por el Gran Estado Mayor que secundaba las órdenes del general Moltke. A su vez los franceses formaron al entrar en campaña dos ejércitos principales acamillados por Bazaine y Mac-Mahón, que recibían las inspiraciones del emperador Napoleón III, como generalísimo del ejército, á quien ayudaba con sus consejos el jefe del Estado Mayor general, mariscal Leberot.

En las monarquías actuales, el soberano es, con arreglo á las leyes fundamentales, y generalísimo de hecho, el jefe supremo del ejército en todo tiempo y circunstancias, y sabido es que, cuando estalla la guerra, suele tomar el mando de las fuerzas en campaña el mismo monarca, quien en tal concepto es el verdadero generalísimo, ejerciendo autoridad efectiva y directa sobre las fuerzas armadas, igual en tiempo de paz que en ocasiones de guerra. Hoy no se comprende una autoridad tan grande desligada de la persona del soberano, y si en anteriores tiempos fué posible la existencia del generalísimo apartado de la autoridad real, en las prácticas modernas no se admite esta delegación ó transmisión del más importante de los derechos de la corona, ni en las monarquías constitucionales puras, ni en otros Estados donde el sistema representativo no existe, ó se ejerce con menor eficacia que en aquellas. «En los países constitucionales, dice Almirante, este cargo es imposible: por encima de los Capitanes Generales de ejército no puede haber más que el rey. En Francia el rey Luis Felipe dio á Soult el título supremo honorífico de Mariscal General, que su Turenna había usado. La única prerrogativa visible fué tener dos centinelas, en vez de uno, á la puerta de su casa. El duque de la Victoria, á pesar de ejercer el cargo de generalísimo en los últimos tiempos de la guerra civil, se tituló modestamente general en jefe de los ejércitos reunidos» (*Disc. mil.*, pág. 563). Conviene advertir que en Inglaterra, donde hay una separación completa entre el mando y la administración del ejército, lo cual da lugar á la existencia de dos autoridades, que son de hecho independientes, el jefe efectivo de las tropas y el Ministro de la Guerra, y de dos centros que funcionan separadamente, el departamento militar y el Ministerio de la Guerra, el primero de estos departamentos se halla dirigido por el duque de Cambridge, primo de la reina, que es, en realidad, el generalísimo del ejército inglés, bien que su título sea de comandante en jefe.

Las necesidades de la época actual y del modo de hacer la guerra y de organizar los ejércitos requieren, sin duda, que haya unidad y firmeza de mando, porque así como es preciso que el jefe de cuerpo de ejército, de división, de brigada, etc., comience á fondo los elementos que tiene bajo su dirección, y que de todos los que le obedezcan sea conocido, así también el jefe supremo, á quien incombte la pesada y gravísima responsabilidad de poner en acción sobre el teatro de operaciones ó en el campo de batalla el conjunto de todos los elementos que allí operan, debe también poseer un perfecto conocimiento de éstos, y gozar del suficiente prestigio y autoridad previa para alcanzar éxito afortunado. Por esto importa muy esencialmente que el soberano, jefe del Estado, ó quien reciba delegación de la autoridad suprema en concepto de generalísimo, dirija en tiempo de paz cuanto concierne á la preparación para la guerra, auxiliado rigurosamente por el jefe del Estado Mayor general, que, al igual del generalísimo, debe ser una autoridad que ejerza de un modo permanente las vastas y complicadas funciones que le atañen. El generalísimo y el jefe de Estado Mayor general han de ser las verdaderas piedras angulares en que descansa el estado militar de una nación, las cuales deben gozar de gran estabilidad, al paso que el Ministro de la Guerra puede sin dificultad variar con arreglo á los vaivenes de la política, sin que sufra alteración ninguna, lo que significa verdadero mando y preparación del ejército para la guerra. Estas son las ideas que ahora prevalecen en todo género de formas de gobierno.

GENERALIZACIÓN: f. Acción, ó efecto, de generalizar.

—GENERALIZACIÓN: Fil. La generalización es un procedimiento lógico que, precedido de la abstracción (V. ABSTRACCIÓN) nos permite prescindir en las percepciones empíricas de lo particular, separarlo de lo que es común y formar ideas ó nociones más ó menos generales, y así llamadas porque se aplican á varios seres ó objetos. Si el carácter de la actividad lógica (V. ENTENDIMIENTO) como actividad *unificadora ó racional* consiste en buscar ó inquirir unidad en las múltiples apariencias fenoménicas de las percepciones, y entre ellas establecer ó aspirar á establecer orden y regularidad, nuestro entendimiento hace inteligible lo real, en cuanto tiende á dar unidad á la multiplicidad de los conocimientos individuales, función á que referimos la *generalización*. Dado el antecedente cronológico (V. ANTECEDENTE) del ejercicio de nuestra inteligencia, la observación de los hechos, base primera de toda percepción, se necesita después generalizar estos hechos, puesto enteramente individual no puede ser objeto de ciencia. *Nulla Verborum est scientia*. Esta mayor extensión que damos al conocimiento empírico transcrito de la experiencia y es producida por la aplicación de lo racional á lo empírico, mediante el ejercicio del entendimiento. La generalización, como tendencia á la unidad, que conforma con el fin de la ciencia, hallar lo uno en medio de lo múltiple, el orden en la variedad de los fenómenos percibidos, se muestra espontáneamente en la aplicación de las ideas al empírico, porque constituyen el conocimiento implícito en el fondo de nuestra inteligencia y en el fondo de lo pensado, de lo cual depende que el minimum de experiencia corresponda siempre con el maximum de generalización, como lo prueban las primeras manifestaciones de la inteligencia del niño. La generalización se muestra espontáneamente en la formación de la palabra, pues sin generalizar no habría más que nombres concretos y ningún nombre común, lo cual imposibilita el ejercicio del pensamiento. Al convertirse por el ejercicio en reflexiva, decrece la tendencia generalizadora en el grado que aumenta nuestra experiencia y vamos formando conocimiento más exacto de la complejidad de lo real; pero en ambos casos la generalización representa la misma y natural tendencia á la unidad, necesaria para hacer inteligibles nuestras percepciones. Con este carácter de la generalización, que compuncta el análisis de los hechos, se corrige el error de St. Mill, de Spencer y de todo el positivismo que pretenden explicar la generalización y el don de la previsión (ó anticipación) de lo porvenir en sustitución de lo ideal del hombre mediante observaciones acumuladas (ley de la herencia que refiere á la

especie la solución del problema, declarado insoluble en el individuo. Precisamente los mentis y desengaños que da la experiencia a la cándida y rápida facultad con que el niño generaliza y los pueblos incultos inducen, prueban que estas observaciones acumuladas y la ley de la herencia sirven para aumentar nuestra experiencia, pero a la vez dan ocasión para que se revele más y más la necesidad de ser cautos en la generalización, buscando las ideas que regulan su uso en el fondo de lo pensado y en el fondo de nuestro pensamiento, y acuntiendo como resorte principal para el ejercicio de la generalización la penetración de lo empírico con lo ideal. Lejos, pues, de explicar el origen de las ideas por una *suava cuantitativa* de observaciones acumuladas en la experiencia del individuo y de la especie, hay que referirlo a una *discernión cualitativa*, gradualmente formada por la conciencia, entre lo empírico que aparece en el fenómeno, y lo ideal que late impúlcio en el substratum del fenómeno mismo. La generalización *informa* el material ya recibido en la observación de lo sensible ó en la intuición de lo ideal; no es función constitutiva, sino *revolutiva* del conocimiento como dice Rey (V. *LÓGICA*). Cuando generalizamos se mueve el pensamiento en la región intermedia entre lo empírico y lo ideal, pone en ejercicio alzo de la sensibilidad y algo del espíritu, se halla en la coincidencia de los hechos con las ideas, y aspira a concebir la realidad según lo complejo que la caracteriza. Tratando de unificar lo múltiple, va la generalización de lo individual á lo homogéneo, de lo inferior á lo superior, aumentando la cantidad ó extensión y la cualidad ó comprensión de nuestros conocimientos (V. *COMPRESIÓN Y EXTENSIÓN*). Para generalizar, se distinguen los términos, merced á la comparación de su extensión y comprensión relativas. Se llama *género* aquel que tiene más extensión respecto á los que le son subordinados por tener menor extensión (aunque se hallen dotados de mayor comprensión), que son las *especies* constitutivas del género (V. *ESPECIE Y GÉNERO*). Son los términos género y especie y otros equivalentes que se usan en las clasificaciones lógicas, los que traducen en conocimientos generales nuestra tendencia á la unidad, que es la aspiración de todo proceso científico. La generalización, precedida de la abstracción, es un proceso intelectual complejo, natural y espontáneo, que se ejercita después reflexivamente, y que reviste formas estrictamente propias, aplicando las categorías (véase *CATEGORÍA*) del pensamiento. Son éstas la ascendente ó inducción (V. *INDUCCIÓN*) y la coordinada ó analogía (V. *ANALOGÍA*).

GENERALIZADOR, RA: adj. Que generaliza. Quien tiene el talento GENERALIZADOR no es hijo que posea el de la exactitud minuciosa, etc.

BALMES.

GENERALIZAR (de general): a. Hacer pública ó común una cosa. U. t. c. r.

Tres instrumentos hay que deben usar los agricultores aplicados, y que con el tiempo se GENERALIZARAN en las fincas, etc.

OLIVÁN.

En 1.º de abril de 1836 fundó el autor el *Seminario Pedagogico Español*, publicación periódica y destinada á GENERALIZAR la ciencia á la cultura y al conocimiento de las cosas del presente.

MESONERO ROMANOS.

— GENERALIZAR: Condierep *tertium comitum* en el tercer punto de opinión, sustentada á la casa ó al terreno.

Juntos á media noche y en la aldea para traer el almorzador, se sacan y GENERALIZAN con la otra parte, cuando ya se comen, etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.

HARIZENSCHE.

GENERALIZAR: Abstrae lo que es común y establece un tipo, etc., etc., para formar un concepto, etc., etc., que las comprende todas.

— GENERALIZAR: Condierep *tertium comitum* en el tercer punto de opinión, sustentada á la casa ó al terreno.

JOVELLANOS.

— GENERALIZAR: Abstrae lo que es común y establece un tipo, etc., etc., para formar un concepto, etc., etc., que las comprende todas.

LARRA.

GENERALMENTE: adv. m. Con generalidad.

... habiendo libertado GENERALMENTE todos los que se convirtiesen á la fe de Jesucristo.

LUIS DEL MÁRMOL.

Avlaban los hombres GENERALMENTE desmudos, las mujeres traían unas mantillas de algodón, etc.

QUINTANA.

GENERANTE (del lat. *generans, generantis*): p. a. ant. de GENERAR. Que genera.

... en que se conserva la virtud GENERANTE, que depositó en la mas avara y retirada parte de la naturaleza el autor della.

FR. HORTENSIO PARAYCINO.

GENERAR (del lat. *generare*): a. ant. ENGENERAR.

... por causa que el sol entonces se va alargando á nos en ese tiempo, que es la principal cosa para GENERAR todas las criaturas.

JUAN DE MENA.

... como el hombre es mortal, como su cuerpo dura infinitamente poco en comparación de su deseo, por eso GENERA y produce seres animados, etc.

CANTERO Y SERRANO.

GENERATIVO, VA (del lat. *generatum*, supino de *generare*, engendrar): adj. Dicese de lo que tiene virtud de engendrar.

Es llamada en las divinas letras, en otros muchos lugares, rocío esta virtud vivifica y GENERATIVA.

FR. LUIS DE LEÓN.

Esas semeras indicaciones envuelven toda la higiene de las funciones GENERATIVAS, etc.

MOSLAU.

GENERATRIZ (del lat. *generatrix*): adj. *Gram.* GENERADORA. U. t. c. s.

GENÉRICAMENTE: adv. m. De un modo genérico.

... los hombres somos un poco demasiado exigentes para con el sexo, á quien ya GENÉRICAMENTE llamamos bello.

CANTERO Y SERRANO.

GENÉRICO, CA (de *genero*): adj. Común á muchas especies.

... se desciende desde lo compuesto á lo simple, desde la familia hasta la especie, y aun hasta la variedad, por los caracteres de primer orden, por los GENÉRIOS, los específicos y los individuales.

OLIVÁN.

En el cuarto bajo afliaba (el alcaide de barrio) á madre Claudia y á sus educandas, bajo el GENÉRICO nombre de *artistas*, etc.

MESONERO ROMANOS.

— GENÉRICO: *Gram.* V. ARTÍCULO GENÉRICO.

— GENÉRICO: *Gram.* V. NOMBRE GENÉRICO.

GENÉRO (del lat. *genus, generis*): m. Lo que es común á diversas especies, ó las comprende.

Las más de las palabras de que se compone una lengua son nombres comunes, cada uno de los cuales puede expresar un GÉNERO, esto es, una clase de individuos; etc.

JOVELLANOS.

En el GÉNERO de animal están comprendidos los hombres y los brutos, ó sea los racionales y los irracionales; etc.

BALMES.

— GÉNERO: Modo, ó manera, con que se hace una cosa.

... pues ocupando el tiempo en semejante género de vida, tan distraído habia estado de aquella virtuosa senda.

LOPE DE VEGA.

— GÉNERO: Clase, lo común ó idéntico en diferentes cosas, etc.

... por avernoslo más y ver que el GÉNERO de la una era el mismo el de D. Quipote, le tenía á la parte del caballo que que quería decir en caballos no andaba.

CERVANTES.

... Tercera cosa en la de todo GÉNERO benéfico por su utilidad.

MARIANA.

— GÉNERO: En el comercio, cualquier artefacto ó mercancía.

Su indolencia, su prurito

De brillar, y la aprehensión

Que le hicieron de un navio

Ficticio por el con carga

De GÉNEROS prohibidos,

Fueron causa de su ruina, etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— GÉNERO: Toda clase de telas.

... he sabido por rara

Casualidad que estas telas

Y GÉNEROS son de España

Y de la calle Mayor.

RAMON DE LA CRUZ.

... iré á casa de nuestro padre á escoger algunos GÉNEROS, etc.

LARRA.

— GÉNERO: *Gram.* Accidente gramatical que de ordinario consiste en la alteración de la última vocal de las palabras, y por el cual se determina cuando designan éstas hombre ó mujer, animal macho ó hembra, ó cosas comprendidas en uno de estos dos sexos, y cuando expresan aquello á que no se atribuye sexo ninguno.

... palomo y paloma indican: el primero, GÉNERO masculino; y el segundo, GÉNERO femenino.

JOVELLANOS.

Si antes estudió los GÉNEROS (el adolescente) Sin saber en qué consisten, Lo que va de *primo á prima* Hoy sin vacilar distingue.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— GÉNERO AMBIGUO: *Gram.* El del nombre que unas veces se usa como masculino y otras como femenino; v. g.: *el puente y la puente; el mar y la mar.*

— GÉNERO COMÚN: *Gram.* El del nombre de una sola terminación para el masculino y el femenino; v. g.: *el mártir y la mártir; el testigo y la testigo.*

— GÉNERO EFEMINO: *Gram.* El del nombre de una sola terminación con que se designan animales de ambos sexos; v. g.: *el milano, la perdiz.*

— GÉNERO FEMENINO: *Gram.* El del nombre que significa hembra, y el del que, no expresando sexo alguno, se considera comprendido en este mismo GÉNERO por su terminación, por su etimología ó por el uso; v. g.: *mujer, gallina, casa, virtud.*

A los ratones della (de la casa) jamás los perseguí gato, ni en ella se oyó ladrido de perro; todos eran del GÉNERO *femenino*, etc.

CERVANTES.

— GÉNERO MASCULINO: *Gram.* El del nombre que significa varón, ó macho, y el del que, no expresando sexo alguno, se considera comprendido en este mismo GÉNERO por su terminación, por su etimología ó por el uso; v. g.: *hombre, caballo, árbol, dictamen.*

... también se comprenderá la mujer, si ejercicios la tal arte, pues el GÉNERO *masculino* comprende al femenino.

CASTILLO Y BOBADILLA.

— GÉNERO NEUTRO: *Gram.* El del vocablo que no es masculino ni femenino, esto es, ni lo uno ni lo otro, y el cual no se aplica en nuestra lengua á seres animados ni cosas materiales, sino tan sólo á ideas ó conceptos. Tiene forma especial en el artículo determinado y en algunos pronombres; v. g.: *lo* (artículo y pronombre), *ello, esto, eso y aquello*; pero también se usan en otras palabras en el GÉNERO neutro con la terminación propia del masculino, y cualquiera parte de la oración empleada así toma carácter más ó menos determinado de nombre sustantivo; v. g.: *lo bueno, lo malo, lo mío, lo tuyo; no quiere esperar, no doy en ello; esto es insufrible; no haré yo tal; no sé que decir; algo ha sucedido*, etc.

... aquí bien claro dice que vulgarmente de tan cobardes, si bien sabía que su propiedad era del GÉNERO neutro.

BERNARDO ALBRETE.

— DE GÉNERO: loc. *Esc. y Pint.* Dicese de las obras que representan escenas de costumbres

ó de la vida común, y de los artistas que las ejecutan.

—GÉNERO: *Fil.* Género, en términos lógicos, es una noción que comprende las propiedades comunes que caracterizan una misma clase de objetos ó seres. El género es una noción complementaria *relativa* respecto á la especie (V. ESPECIE) y aun comparado (el género) consigo mismo en la serie del pensamiento. Así, ya dentro de la noción del género, se distingue el género *supremo ó absoluto*, que no puede llegar á ser especie respecto á otro género que le contuviera, en cuyo caso dejaría de ser absoluto (V. CONCEPTO, COMPRENSIÓN Y EXTENSIÓN). El concepto ser (*ens* de los escolásticos) es un género supremo, porque no se concibe un género superior dentro del cual la noción del ser fuera una especie. Subordinado al supremo se concibe el género *superior*, que comprende otros varios, y el género *ínfimo ó especie*, que sólo contiene individuos. Se observa, pues, que la noción de género, del supremo al ínfimo, es un molde ó símbolo (de más ó menos extensión) que sirve para expresar la jerarquía interna de los conceptos, y por consiguiente para ordenar las ideas en nuestra mente. Cuando observamos varios objetos ó seres se halla entre ellos semejanzas y diferencias, se les acerca por sus semejanzas y se forma grupos de seres diversos, reunidos bajo nombres comunes. Tales son las especies ó géneros ínfimos como primer resultado del poder abstractivo del entendimiento que regula la generalización (V. ABSTRACTIÓN Y GENERALIZACIÓN).

Si agrupamos géneros por sus semejanzas, constituiríamos la noción de un género superior y se eleva así el pensamiento, al modo de la escala soñada por Jacob, de género en género, hasta el *supremo ó absoluto*. Las especies y los géneros son, pues, relativos y expresan la sucesión jerárquica de nuestros pensamientos. El grupo que resulta inmediatamente de la reunión de los individuos se llama especie ó género ínfimo, y cuando hacemos con un determinado número de especies el trabajo (de abstracción y de generalización) que hemos hecho con los individuos, reuniéndolos en un grupo constituido por sus caracteres comunes, esta noción superior se llama género. Agrupados géneros para formar noción más elevada, concebiremos un género superior y así sucesivamente hasta llegar al supremo ó absoluto, término señalado á la Dialéctica por el mismo Hegel. Así se observa que las dos denominaciones de *género* y de *especie* no son absolutas, ni totalmente opuestas, sino cuando se las considera en los dos extremos de una clasificación, es decir, en el extremo inferior ó grupo formado inmediatamente de la reunión de individuos que se llama siempre especie, y en el extremo superior ó género el más elevado que encierra todas las especies, que se llama siempre género supremo. Entre ambos extremos las denominaciones son correlativas; una clase se llama género sólo por relación á las especies que la componen, y se llama especie únicamente atendiendo al género de que forma parte. Se observa por tanto, que la experiencia, punto de partida de todo procedimiento generalizador, ofrece el dato irreductible de lo individual, la generalización obtiene especies y géneros intermedios, que llevan al pensamiento á concebir el postulado de la razón de lo universal, género supremo, substratum ó substancia, que sirve de soporte á toda observación empírica. Todo el proceso científico consiste en unir estos dos términos y en llenar la distancia que los separa, conociendo la complejidad de lo real, lo mismo ascendiendo, mediante la inducción de la base de lo empírico, al vértice del concepto racional, que descendiendo, mediante la deducción, de lo universal á lo particular ó individual. Es evidente que queda implícita en este punto la *unidad del proceso mental* (V. DEDUCCIÓN É INDUCCIÓN), sin cuyo requisito es imposible determinar la ponderación y el equilibrio obligados entre la comparación y extensión de las nociones, que van señalando otros tantos nudos en la cadena del proceso mental. Si el esfuerzo de abstracción (ejemplo que se observa en la Escolástica, V. ESCOLASTICISMO) guía preferente y exclusivamente de la extensión de las nociones que se alcanza, suprimiendo notas ó cualidades de la concreción, que las constituye se obtiene el concepto ser, algo, género supremo, total extensión, pero de comprensión nula, y que representa sólo el *status*

vois, contra el cual protestaba el nominalismo de la Edad Media, ó el ser *es la nada*, fórmula en que condensaba Hegel la suma donde se precipita error capitalístico y los demás que le son inherentes, el pensamiento de que en cada pedruzco que sube de la escala, consiguiera una y otra vez que la abstracción prescinda de momento (pero no las suprima) de las cualidades que constituyen la comprensión de lo real. Es decir, que si las nociones de género y especie son representaciones segundas, derivadas, representaciones de representaciones, como las denomina Schopenhauer, el entendimiento da origen á las demás. Son las representaciones derivadas de la intuitiva lo que el papel-moneda al numerario que representa. La garantía del papel-moneda se halla en el numerario que se guarda en caja; la posible verificación de las nociones generalizadas tiene su raíz viva en los datos irreductibles de la observación empírica.

—GÉNERO: *Bot. y Zool.* Con la palabra género se designa el tercer término de la serie taxonómica que, principiando en la variedad, sigue por la especie, género, familia, orden, clase, etc. El género comprende, pues, la especie, y está comprendido en la familia.

El grupo género es abstracto, subjetivo, sin realidad en sí: resulta de la comparación con los demás términos de la serie, y, por consiguiente, para definirlo, es de necesidad estudiarlo en la misma serie, y no en sí mismo, pero no tener valor propio objetivo.

Mas ni aun así, ni aun como relación, puede determinarse el género; si se le considera como *agrupación de especies más análogas que diferentes entre sí, y más diferentes que análogas con las de los géneros afines*, se definiría el género según una norma fija, pero partiendo de datos indeterminados, en razón á que los caracteres, así los comunes como los diferenciales de las especies, ni pueden medirse ni pesarse, y están sometidos á la apreciación personal; tal forma, que para unos es variedad, es para otros especie; y lo que aquéllos consideran como especie es para éstos género.

Para la observación directa y objetiva no existen más que el individuo, la planta y la variedad de origen conocido; los restantes términos de la serie taxonómica (variedad de origen hipotético, especie, género, familia, etc.) expresan categorías, son abstracciones sin realidad objetiva que implican una indeterminada cantidad de diferencias, cantidad mínima en la variedad, que crece para la especie, mayor aún para el género, que aumenta para la familia y que continúa en progresión siempre creciente hasta el reino.

El género es, por consiguiente, un grupo empírico no basado en caracteres determinados, ni precisado entre límites reales, pues que tal agrupación no existe en la naturaleza, y sí noción de necesidades didácticas que obligan á dividir lo que es continuo, á fin de que la imaginación, impotente para abarcar de una sola vez el conjunto, pueda asimilárselo poco á poco y descansar de trecho en trecho, marcando con jalones las sucesivas etapas, género, familia, orden, etc., recordadas.

No siempre fué considerado el género como grupo artificial: el género, cuya raíz *gen* es común á todas las lenguas arias, expresa etimológicamente las ideas de familia, de parentesco próximo, de relación genealógica; así, para Aristóteles, el nombre genérico era el patrimonial, el de familia, y el individual era el específico; de aquí la especie en el género, y la definición de los seres por el género y la diferencia, diferencia que caracterizaba la especie, ó sea la variedad particular y específica del género. En consonancia con tales ideas, procedió Aristóteles á clasificar los seres según sus géneros y sus diferencias, y escribió el capítulo *De las especies y de los géneros*, el más interesante de su *Tratado de los animales*.

Linneo, que principiaba afirmando la inmutabilidad de la especie, *tot numeramus species quod ab initio creavit infinitam Ens*, concluyó reconociendo la variabilidad de la misma y la constancia en el género. Para Linneo, como para Aristóteles, la forma invariable, la entidad, el prototipo, es el género; lo que en 1788 decía de la especie «existen tantas formas, tantas organismos diversos, cuantas especies fueron creadas

en un principio,» lo aplicó en 1759 al género, y admitió que las especies correspondientes á cada uno de éstos pudieron proceder de la variación de una sola especie principal, genérica, típica, que se reproduciese por hibridación.

Fundada la clasificación en la descendencia, en la genealogía, los grupos resultarían naturales; pero como tan sólo la de la raza se conoce perfectamente, la variedad, y con mayor motivo la especie y el género, son grupos totalmente artificiales.

Para apreciar en todo su valor las conclusiones de Linneo hay que tener en cuenta que la mayor parte de los géneros de éste fueron elevados posteriormente á la categoría de familias, y que muchas de sus especies pasaron á ser géneros.

Además Linneo, si bien presentaba el método natural y la norma á que éste había de ajustarse, no lo siguió en su clasificación, que es puramente sistemática y subordinada á uno ó dos caracteres de los más importantes, pero que no bastan á dar idea del grupo.

Linneo, como dan á entender las esenciales modificaciones por él introducidas en cada nueva edición de su obra *Systema nature*, echó de ver los defectos del sistema, trató de corregirlos, y hasta hizo un ensayo de método natural; pero careciendo de datos acerca de la estructura íntima, no pudo conseguir el principio de *subordinación de caracteres* que informó por completo la clasificación de Cuvier, y que es una de las normas á que ha de someterse el método natural.

El género debe á Linneo reglas para su nomenclatura: el nombre genérico ha de estar en latín, en nominativo, y ha de ser substantivo, principiarse con letra mayúscula y preceder al nombre específico (*nombre trivial*, según Linneo).

Si se atiende á la narración bíblica, que afirma la pluralidad de tipos originarios, el género, como la especie, son grupos naturales, que se conservan tal como fueron creados en un principio, sin otras variaciones que algunas no esenciales; si se admiten los planos generales de la Creación, planos supuestos por Cuvier, y según los cuales, todos los animales fueron modelados sin que las divisiones ulteriores, por mucha importancia que los naturalistas las concedan, pasen de ligeras modificaciones causadas por el desenvolvimiento ó la adición de algunas partes, que no cambian en nada lo esencial del plan primitivo, los grupos género, especie, etc., son artificiales, y sólo la variedad, raza y tipo naturales; si, según el criterio evolucionista, los seres actuales derivan de uno ó de pocos tipos genéticos, el grupo género es artificial.

Resta advertir que, para constituir el género, no basta la analogía, y que tanto como á ésta hay que atender á la diferencia; por eso no se puede definir el género: *grupo de especies afines*, en razón: 1.º A que existen géneros comprensivos de una sola especie, así como familias constituidas por un solo especie, especies por una sola variedad, y variedades por un solo individuo. 2.º A que, aun constando de varias especies, y siendo éstas muy afines entre sí, pudieran serlo en igual grado á otras de género distinto.

La mayor analogía agrupa las especies en un mismo género, y la mayor diferencia las separa en géneros distintos. Por eso del género puede decirse que está formado: *ó por varias especies más análogas que diferentes entre sí, y menos análogas que diferentes respecto de los comprendidos en otros géneros, ó por una sola especie que, diferenciándose mucho de las que más se le asemejan, no puede agruparse con ninguna.*

Tal definición, que es la más admitida, no satisface á los que se informan, con exclusión de todo otro, en el criterio evolucionista puro. Según éstos, la herencia común y la reproducción constante son las normas únicas para establecer los grupos; si los zoosporos de la misma célula madre copulan, resulta la *raza pura*; si en la formación del huevo intervienen dos zoosporos copuladores, cada uno de distinta raza, resulta la *raza cruzada*; la variedad procede de la segmentación, injerto, etc.; la especie deriva de variedades ya muy diferenciadas, y por lo común sus híbridos son fécondos; y el género ha de constituirse con especies entre individuos ser capaces de fecundarse entre sí y encauzar á híbridos estériles al cabo de uno ó varias generaciones.

Esta definición lo mismo sirve lo variedad que para la especie, y, por consiguiente, no

determina el género, cuyos límites son tan inciertos cuando se informa en el criterio evolucionista puro que en la sola analogía. Sometiéndose en un todo a aquél, resultaría que especies morfológicas, y hasta, excepto en lo que a la reproducción atañe, fisiológicamente análogas, habrían de figurar en géneros distintos, mientras que otras muy semejantes, pero fecundas entre sí, constituirían un solo género; tal criterio conduciría a considerar carácter único esencial, y como función predominante, la reproducción.

Con arreglo á la definición informada en el exclusivo carácter de la fecundación, el *Phycostrobilium pyriforme* y la *Fanaria hypomnestica*, que tan poco se parecen, pero que se fecundan, habrían de formar en el mismo género, pudiendo decirse otro tanto de la nebulina género *Lopholis* y de la colleja (g. *Silene*): el *Gajarano* (*Rhodoandroa*), y la azalea (*Azalea*); el laurel rosa (*Rhododendron*) y la calmia (*Kalmia*); la reina del bosque (*Echinococcus*) y la flor del cuerno (*Cercus*); el rompocajos (*Euphyas*) y el trigo (*Triticum*); que también producen híbridos, algunos no estériles y sí perfecta e indefinidamente fecundos, como el *Euphyas triticooides*, híbrido del *Euphyas ovata*, rompocajos, y del *Triticum sativum*, cañadell. El *Euphyas triticooides* es incapaz de fecundarse á sí propio, pero en contacto del polen del cañadell engendra un híbrido derivado, que es el *Euphyas spaltatornis*, fecundo por sí mismo, y cuyas sucesivas generaciones tienen tal grado de firmeza y constancia en los caracteres que muy bien pudiera, de atenderse tan sólo á la reproducción, considerársele como una nueva especie.

Otro tanto ocurre entre especies zoológicas de géneros distintos; así el carnero (género *Ovis*) y la cabra (g. *Capra*), ésta y el rebezo (g. *Rupicapra*) producen híbridos.

Por otra parte, si sólo se tiene en cuenta la fecundación, resultaría que el gato doméstico europeo y el del Paraguay son, cuando menos, especies distintas, enrazn á que no engendran: que el conejo de la isla de Madera y el europeo corresponden á especies diferentes, pues que tampoco se fecundan, y que el cerdo de Indias europeo debe figurar en otra especie que el del Brasil porque no dan descendencia, y esto no obstante, sería absurdo crear un nuevo grupo para el cerdo de Indias de Europa, á donde sin duda fué importado del Brasil, otro grupo para el conejo de la isla de Madera, que descende del de Europa, de donde fué transportado á fines del siglo XV, y formar una nueva especie con el gato del Paraguay, que se sabe positivamente que procede del gato doméstico europeo.

De lo dicho se desprende que ni la semejanza ó semejanza de caracteres, ni la descendencia común determinan ni definen el género, que es, por consiguiente, un grupo taxonómico artificial, sujeto á variar con el capricho del naturalista.

GENEROSAMENTE: adv. m. Con generosidad.

Es mejor que la gente que habita en ella, **GENEROSAMENTE** Nos admira.

CALDERÓN

... Colomerel ha renunciado **GENEROSAMENTE** su silla á los que mandan en el dia.

LARA.

GENEROSIA: f. ant. **GENEROSIDAD**, nobleza hereditaria de los mayores.

... y él me es poseo... de los de alt est... de Emp. á **GENEROSIA**.

JUAN DE MESA.

GENEROSIDAD: del lat. *generositas* f. Nobleza hereditaria de los mayores.

... está en una igualdad con la de los p... por el principio á los que pertenecen á... de un verso y aventurando á... de... y... en... entre los hombre... llama... el... de...
CABALLERO Y BOBADILLA.

... **GENEROSIDAD:** inclinación ó propensión del alma á anteponer el deber á la utilidad y al interés.

... **GENEROSIDAD:** de la naturaleza **GENEROSIDAD**.

DE LEÓN DE GRANADA.

... **GENEROSIDAD:** de la naturaleza **GENEROSIDAD**.

DE LEÓN DE GRANADA.

DE LEÓN DE GRANADA.

- GENEROSIDAD: LIBERALIDAD.

No espera el Acnerio tanta **GENEROSIDAD** de unas personas desvalidas, cuales son las que acuden á buscar socorro en los montesijos; etc.

JOVELLANOS.

Gracias á la **GENEROSIDAD** de mi ama, estoy bien vestida y para mucho tiempo.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- GENEROSIDAD: Valor y esfuerzo en las empresas arduas.

GENEROSO, SA (del lat. *generosus*): adj. Noble y de ilustre prosapia.

... es muy calificado y **GENEROSO** (ese caballero), y además habil en el oficio.

CERVANTES.

Doña Mencia fué muy **GENEROSA**, y de linaje muy ilustre y conocido.

SALAZAR DE MENDOZA.

- GENEROSO: Que obra con magnanimidad y nobleza de ánimo.

... en los **GENEROSOS** ánimos después de la victoria se sigue la benignidad para con los caidos.

MARIANA.

... como su **GENEROSO** corazón no se sosegaba en los trofeos, le llevó á las empresas de Sicilia y Africa.

SAAVEDRA FAJARDO.

- GENEROSO: Liberal, dadivoso y franco.

... y tomando la mayor parte del dinero... lo ofreció con **GESER SA** liberalidad en obsequio del santo Apostol.

FR. DAMIÁN CORNEJO.

Otra vez es **GENEROSO**

Quien da sólo porque suele.

RIVERA.

- GENEROSO: Excelente en su especie.

Apenas hay arbol que no dé amargo fruto si el cuidado no le trasplanta y legitima su naturaleza bastarda casándole con otra rama culta y **GENEROSA**.

SAAVEDRA FAJARDO.

Mirando estaba una ardilla
A un **GENEROSO** alazan,
Que decía á espuela y rienda
Se adiestraba en galopar.

IBIARTE.

... (se presentan) los trajes de diversos colores, las bandias, las armas, los cañales de **GENEROS SA**; etc.

N. F. DE MORATIN.

GENESANO: Geog. Dist. de la prov. del Centro, dep. Boyaca, Colombia.

GENESARETH: Geog. ant. Y. TIBERIAS.

GENESE: Geog. Rio del estado de Nueva York, Estados Unidos, tributario del lago Ontario. Este rio, cuyo nombre en iroqués significa *haceroso río*, no sirve á la navegación, pero es de gran utilidad industrial. Nace en el estado de Pennsylvania, entre las fuentes del Alleghany y del Susquehannah, en el limite del est. de Nueva York, corre de N. á N., la región O. de este estado, y desagua en el lago Ontario, 10 kms. al N. de Rochester. Forma muchas cascadas: cerca de Rochester, hay dos de más de 30 m. de altura, constituyendo en junto un salto de 75 m.; en Portsville, 75 kms. más arriba, en un intermedio de menos de tres kms., forma tres cascadas de 18, 27 y 37 metros respectivamente. Caudal del est. de Michigan, Estados Unidos; 1360 kms. y 29-229 habít. Sit. en la cuenca del Saginaw, tributario del lago Huron. Caudal en parte de pinas al N. y de bosques de conifas al S., el centro lo forma un terreno seco y arenoso. Tiago, mar, lana y manteca. Su cap. es Flint. Caudal del est. de Nueva York, Estados Unidos, 829 kms. y 32-10 habít. Lleva el nombre del rio que se sirve de limite por el E. Sit. entre Rochester y Buffalo, es centro de importantes cultivos; el subsuelo posee de hierro, excelente piedra de talla, cemento hidráulico y sal. Tres ferrocarrils cruzan el condado. Su cap. es Buffalo.

GENESARTE: Geog. ant. Y. TIBERIAS.

GENESICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo al género de la *GENE*.

... (el hombre) desde el punto de vista **GENÉSICO**, se va volviendo inferior á los animales.
MOSLAU.

GENÉSIS (del gr. *génézai*, engendramiento, producción) m. Primer libro del Pentateuco de Moisés.

... y no sin causa del varón, y no de la mujer, se dijo en el **GENÉSIS**, cap. 2.º, por ésta dejará el hombre padre y madre y se allegará á su mujer.

MARIANA.

... la Escritura Sagrada usa de una galana antites y contradicción en el capítulo 4.º del **GENÉSIS**, etc.

MALÓN DE CHAIDE.

- GENÉSIS: *Rtl.* Algunos escritores de la antigüedad denominan á este libro *el libro de los justos*, por referirse en él los hechos de Abraham, Isaac, Jacob y otros que lo fueron, pero generalmente es designado por el nombre de *Genesis*, de la palabra griega *generación*, empleada por los Setenta para significar que en él está contenida la historia de la Creación del mundo y las generaciones de los patriarcas, primeros descendientes de Adán. Los hebreos denominan este libro *Bresie*, cuyo significado es *en principio ó al principio*, de las palabras con que comienza: «En el principio creó Dios el cielo y la tierra.» Abraza un periodo de más de dos mil trescientos años según los cálculos del texto hebreo y de la Vulgata, y de doscientos años más según el del texto hebreo corregido por el de los Setenta.

En el se cuenta la Creación del mundo por la palabra de Dios, la creación de Adán y Eva y la dicha inefable de que gozaron en el Paraíso, lugar de delicias, cuya posesión perdieron por el pecado; cuenta también la caída de nuestros primeros padres, tan funesta para su posteridad, la piedad de Abel y el fratricidio de Cain, la historia de los descendientes de Seth fieles al Creador en medio de la depravación general, la de Enoch, milagrosamente sacado de un mundo indigno de poseerle, la distinción hecha entre los hijos de Dios y los de los hombres, la cólera del Señor por la maldad de éstos, que dio ocasión al Diluvio, el Diluvio, como Noé y su familia con un par do bestias de cada clase pudieron escapar, gracias al Arca que Dios le había mandado hacer, la confusión de lenguas, dispersión de las gentes y fundación de los primeros Imperios, Abraham escogido para ser padre de los creyentes y merecedor por su fe de ser llamado el amigo de Dios, Isaac, su hijo, y Jacob, su nieto, émulos de su virtud, nacimiento é infancia de José, la envidia de sus hermanos que le venden á unos mercaderes despues de haber pensado quitarle la vida, la esclavitud que sufrió en Egipto, sus relaciones con el faraon, y, finalmente, su elevación á los primeros cargos de los estados faraónicos, que desempeñó hasta su muerte.

Algunos autores pretenden que el Pentateuco no es obra de Moisés, y por lo tanto que el libro del **Genesis**, que forma parte de él, no lo es tampoco. En su opinión los cinco libros son fruto anónimo y sucesivo del cuerpo sacerdotal, fruto atendido por las tradiciones orales transmitidas de padres á hijos. Más allá van aún los que niegan rotundamente encierra los cinco libros un cuerpo de tradición de cualquiera clase que sea, afirmando que todo ello son fábulas morales ó simbólicas.

GENEST (CARLOS CLAUDIO): *Biog.* Poeta y autor dramático francés. N. en Paris en 1639. M. en la misma capital en 1719. Estuvo empleado en las oficinas de Colbert y fué despues abate. Varias odas dedicadas á Luis XIV y una composición en verso, premiada por la Academia, llamaron sobre él la atención. Protegido por Bossuet, fué admitido en la corte, siendo preceptor de Mlle. de Blois, más tarde mujer del regente. Ingresó en la Academia Francesa en sustitución del abate Boyer en 1698. Escribió varias odas, de las cuales las principales son: *Les yeux de Phébo*, obra compuesta en favor de la filosofía cartesiana, *Ulysse*, premiada de *Acad.*, tragedia en cinco actos y en verso representada en la Comedia Francesa el 4 de febrero de 1682; *Phébo*, un cinco actos y en verso, representada en la Comedia Francesa el 2 de abril de 1711; *Polixène*, tragedia en cinco actos y en verso, 1696; *José*, tragedia en cinco actos y en verso, 1710. En esta obra conserva el autor la majestuosa sencillez de las Sagradas

Escrituras, que imitó en diálogo, como también en el desarrollo del asunto. Fue representada por primera vez esta tragedia en un teatro particular, mas cediendo el autor á las instancias de sus amigos la llevó al Teatro de la Comedia Francesa, donde no respondió á las esperanzas que habían concebido los admiradores de Genest. Fue juzgada la obra bastante benevolamente; se reconoció que estaba correctamente escrita y concebida, pero que era fría y monótona, excepto en la escena del reconocimiento de José y de sus hermanos.

— **GENEST Ó GENET (EDMUNDO):** *Biog.* Diplomático francés. N. en Versalles hacia el año 1765. M. en 1834. Era hermano de madama Campan, camarista de María Antonieta. Profesó las ideas de la Revolución, y en 1789 fué nombrado encargado de negocios de Francia en Rusia. Siendo muy mal visto en la corte de Catalina II por sus opiniones, recibió en 1792 la orden de salir de San Petersburgo. De regreso en Francia fué nombrado enviado en Holanda, más no llegó á ocupar este puesto, pues marchó con el mismo cargo á los Estados Unidos. Los habitantes de Charlestown y de Filadelfia acogieron con gran entusiasmo al representante de la Francia revolucionaria. Aprovechóse Genest de esta acogida para excitar á los americanos á que hicieran la guerra á Inglaterra; pero Washington, que deseaba afirmar la paz en la República naciente, solicitó del Comité de Salvação pública la deposición de Genest, y efectivamente éste fué despedido. Obligado á ir á dar cuenta de su conducta, no quiso el diplomático regresar á Francia, y continuó en los Estados Unidos, donde se naturalizó y terminó su vida. Tradujo del sueco la *Historia de Erico XII, rey de Suecia*, original de A. Celsius (1777), y las *Investigaciones sobre el antiguo pueblo francés*, original de Idman (1778).

GENESTA: f. ant. HINIESTA.

GENESTACIO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Quintana del Marco, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 89 edifs.

GENESTAZA: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GENESTAZA.

GENESTOSA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de La Majina, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 33 edifs.

GENESTOSO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Genestoso, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 28 edifs. || V. SAN PEDRO DE GENESTOSO.

GENETILIDA (del gr. γενετήρ, nacimiento): f. Bot. Género de Miráceas. Comprende unas diez especies australianas que se distinguen por tener cáliz con cinco divisiones anchas, enteras ó ligeramente esfiladas, rara vez pequeñas, con diez estambres, con estaminodios alternos; anteras globulosas ó cilíndricas, con dos poros ó dos hendidas cortas en el vértice.

Muchas de estas plantas se cultivan por su elegancia en las estufas frías y templadas de Europa. Las más importantes son:

Genetillius macrostegia. — Precede de la Australia. Arbustillo muy curioso y elegante, de 20 á 50 centímetros de alto, carnoso, cubierto de hojas pequeñas, aromático y algo parecido á algunas diosmeas del Cabo de Buena Esperanza. Flores pequeñas, reunidas en gran número al extremo de las ramas y rodeadas de un involuero de grandes brácteas, de color rojo acaraminado, semejantes á una corola acampanada y colgantes, asemejándose en esto á las fuchsias. Se cultiva en invernáculo templado en invierno, pero en el resto del año vive al aire libre en nuestros climas.

G. tulipifera. — Precede de la Australia como la anterior especie. Arbustillo de 60 á 90 centímetros de alto, muy ramificado, con hojas opuestas, persistentes, elípticas, de color verde obscuro; flores reunidas en capítulos terminales y rodeadas de un involuero de brácteas anchas y blancas, con manchas de color de púrpura vivo que recubren los tallos. Se da á esta planta el mismo cultivo que á la especie precedente.

GENETIVA JULIA: *Geog. ant.* Nombre de la colonia que fundó en Ursao Julio César. Véase OSUNA.

GENETLIACA (de γενετήρ): f. *Genética* vana y superflua de pronosticar á uno su buena ó mala fortuna por el día y hora en que nace.

... cual si no hubiera enseñado Dios á los reyes más sabios de estas ciencias á opiniones á observar la GENETLIACA más útil y más segura.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

GENETLIACO, CA (del gr. γενετήριος; de γενετήρ, nacimiento): adj. Perteneciente á la Genetliaca, ó á que la ejercita. Apl. á pers. ú. t. c. s.

... así que dejando aparte estos adivinatorios y GENETLIACOS, se veían algunos de sus primeros inventores.

LOPE DE VEGA.

Ni aun cuando los astros hubiesen de influir las calidades que los GENETLIACOS pretenden, en aquel tiempo que ellos observan, podrían concluir cosa alguna.

FELDÓ.

— **GENETLIACO:** Dícese del poema ó composición sobre el nacimiento de una persona. Usa-se m. c. s.

... les hacían (los dómimas á los muchachos) perder las horas más preciosas de la vida en medir dáttilos y pirriquis, y componer epicedios y GENETLIACOS en la lengua de Maron.

L. F. DE MORATIN.

GENETLÍTICO, CA: adj. ant. GENETLIACO.

GENEVA: *Geog.* Condado del estado Alabama, Estados Unidos; 4345 habits. Sit. al S. del estado, en las fronteras de la Florida y atravesado de N. á S. por el Choctawatchee, que va á desaguar en el Golfo de Méjico. Su cap. es Geneva. || C. del condado de Ontario, estado de Nueva York, Estados Unidos; 5880 habits. Situado al O. de Albany. Su emplazamiento es de lo más pintoresco y ocupa el lugar de Kanadesaga, antigua aldea de los iroqueses senecas, en el extremo del lago Seneca. Fue fundada en 1787 por emigrantes de la Nueva Inglaterra. Sus establecimientos de instrucción pública son célebres en toda la Union. El principal es el Hobart College, Universidad literaria y de Medicina, donde son gratuitas la enseñanza y mantenimiento. Hay también un importante establecimiento de hidroterapia. Los alrededores son de delicioso aspecto. A 2 kms. y medio al N.O. de Geneva, en el paraje llamado Old Castle, se ven los restos de antiguas fortificaciones y de un cementerio indígena en el que se han encontrado muchas antigüedades.

GENEVILLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Estella, prov. de Navarra, dióc. de Calahorra; 313 habits. Sit. al N. y al pie de la sierra de Isar ó Codes, cerca de la prov. de Alava. Baña el término el río Ega. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

GENEVOIS (LUIS BENITO): *Biog.* Convencional francés. N. hacia el año 1760. M. el 1824. Era abogadro del departamento de Grenoble; se manifestó partidario entusiasta de la República; fué nombrado oficial municipal, presidente del tribunal del distrito y, por fin, diputado á la Convención por el Isère. Votó la muerte del rey sin apelación. Después del 9 de termidor figuró en las filas de la reacción. Enviado á la Mosela persiguió á los patriotas que se confundían entonces con el nombre banal de *terroristas*. El 3 de junio de 1795 fué nombrado individuo del Comité de Seguridad general, y el 16 de julio siguiente presentó en nombre de este Comité el proyecto de establecimiento de una comisión de policía extraordinaria, destinada á juzgar los delitos imputados á los ciudadanos detenidos por hechos revolucionarios. Formó parte de los convencionales que entraron en el Consejo de los Quinientos cuando se puso en vigor la Constitución del año tercero y salió en mayo de 1798. Fué nombrado por el Directorio Juez suplente del tribunal de Grenoble y por el consúl Juez del Tribunal de Casación. Triunfante la segunda Restauración fué desterrado como regejista y terminó sus días en Ginebra. Escribió algunas obras, discursos, informes, etc.

GENGA (JERÓNIMO): *Biog.* Pintor y arquitecto italiano. N. en Urbino el año 1476. M. en la misma ciudad en 1551. A los quince años, según dice Vasari, hallábase Genga en la Escuela de Lucas Signorelli, quien había conocido sus felices disposiciones para la Pintura y le enseñaba el cuidado de pintar los accesorios de sus cuadros. Después de haber permanecido dos ó tres años en aquel estudio, tuvo la suerte de ser

admitido en el del gran Perugino, en el cual se hallaba ya Rafael. Los dos jóvenes, de una misma edad próximamente, hicieronse amigos íntimos. Sin tener una comprensión tan fácil y vasta como la de su camarada, Jerónimo estaba dotado de felices disposiciones; nació colorista y fué el precursor del Tiziano y del Correggio. Al salir del estudio de Perugino fué á pasar algún tiempo á Florencia, en donde sus primeras obras fueron acogidas con gran admiración, consiguiendo llamar la atención de Petrucci Pandolfo, quien le encargó varios cuadros, de los cuales uno, por lo menos, se conserva aún en el Museo de Florencia. Algún tiempo después el duque de Urbino le hizo ir á su corte y le confió el decorado de su palacio. Cuando estuvo terminado este trabajo se dirigió á Roma, donde pintó una *Resurrección* para la iglesia de Santa Catalina de Siena, regresando después á Urbino. Desde allí se trasladó á Mantua con toda la corte. Durante su permanencia en esta ciudad, pintó para la iglesia de San Agustín una *Asunción de la Virgen*, que aún se hallaba en el Museo hace ochocientos años. En aquella misma época pintó para la iglesia de San Francisco en Folli una *Asunción de la Virgen*, compuesta con tanta ciencia y gusto que puede atribuírse á Rafael; hay en la obra toques de una luz que nunca alcanzó el rival de Miguel Ángel. Colmano de honores y beneficios por los príncipes de Urbino, pasó el artista los últimos años de su vida dedicado á construir palacios espléndidos, los otros el de Monte Pésaro. Levantó además las fortificaciones de aquel palacio. Según dice Lanzi, las restauraciones del palacio arzobispal de Mantua deben atribuírse á Genga y datan de aquella época. Francia posesía después de las victorias de Italia uno ó dos cuadros de este maestro, que fueron devueltos en 1815. Sin ser muy grande el número de obras de Genga, compuso varias grandes páginas religiosas que se hallan en las iglesias de Florencia, Roma, Mantua y Folli, y algunos cuadros que figuran en las galerías particulares de Italia.

— **GENGA (BARTOLOMÉ):** *Biog.* Arquitecto italiano. N. en 1518. M. en Malta en 1558. Recibió de Jerónimo Genga, el célebre pintor. Recibió una educación brillante en la corte de Urbino. Fué destinado á la Iglesia; pero como manifestaba gran deseo de ser arquitecto le envió su padre á estudiar á Florencia, en donde permaneció algún tiempo. Le llamó después Jerónimo á su lado en el momento en que dirigía los trabajos de Pésaro, enviándole después á Roma para completar su educación artística. Los progresos de Bartolomé habían sido rápidos y serios; así que sus primeras obras fueron muy brillantes. El duque de Urbino le encargó que fortificase las plazas de la Lombardia que le pertenecían, y en aquella ocasión se manifestó tan hábil ingeniero como arquitecto eminente. En recompensa de sus servicios le nombró el príncipe, según dice Vasari, intendente general de los edificios públicos. De regreso en Lombardia construyó el artista la iglesia de Monte Alate y la de San Pedro de Mondoví. Esta iglesia ha sido muy modificada después, pero lo que de ella queda prueba que era un hermoso edificio. Después de haber terminado estos diversos trabajos, el ya célebre arquitecto fué llamado á Malta por el Gran Maestro, que deseaba fortificar las costas. Se trasladó allí Genga, dió los planos, y murió poco tiempo después de una pleuresía. En la Biblioteca del Vaticano se conservan los planos de los edificios construidos por Genga, y de los diversos monumentos que no fueron ejecutados. Esta colección da una gran idea del talento de aquel arquitecto.

— **GENGA (BERNARDINO):** *Biog.* Médico italiano. N. en el ducado de Urbino hacia el 1655. M. en 1734. Fijo su residencia en Roma, en donde fué cirujano del hospital del Espíritu Santo, y en donde explicó Cirugía y Anatomía. Fue uno de los primeros médicos que se pronunciaron en favor de la doctrina de la circulación de la sangre, cuyo descubrimiento atribuyó á Sarpi. Sus obras presentan algunas buenas observaciones. Las principales son: *Anatomía quadrángica* (Roma, 1672), *Anatomía per uso del Intelligenza del diácono* (Roma, 1691), obra destinada á los pintores y á las esculturas, que no trata más que de los músculos superficiales.

GENGIS JÁN: *Biog.* Célebre emperador del Mogol. N. en el año 557 de la Hegira, que co-

responde al 1162 de J. C., y fué hijo del jefe de una horda de la tribu de Yeca Mogols. Su padre dió el nombre de Temugin en recuerdo de una victoria notable que había alcanzado. Gengis Jan ó Temugin, que pretendía descender en línea recta del antiguo soberano del Mogol, Bazangir Jan, habiendo quedado huérfano a los trece años de edad fué despojado por sus parientes de sus bienes, viéndose obligado, para poder vivir, á entrar al servicio de Ung Jan, soberano de la Tartaria oriental. Durante treinta años fueron tales las pruebas de valor y de adhesión que dió el joven Temugin á su señor, que éste, no contento con elevarle á los primeros cargos de la milicia, emparentó con él dándole á una de sus hijas por esposa. Aumentó con esto la importancia del mogol en la corte del tártaro, hasta el punto de que teniendo que Ung Jan le dejase el trono, varios príncipes de su familia le calumniaron de tal manera que el anciano monarca mandó le diesen muerte. Avisado Temugin á tiempo de lo que contra él se tramaba hizo de la corte; mas como en la posición que había ocupado, si bien se había hecho numerosos enemigos había llegado á reunir cuantiosas amistades, bien pronto se encontró á la cabeza de un numeroso ejército, con el cual se atrevió á declarar la guerra á su suegro. Venció Ung Jan y fugitivo, murió á poco, y Temugin tomó posesión de los Estados tártaros y se hizo coronar con el nombre de Gengis Jan, nombre que había de hacer famoso, y que significó no es otro que *Rey de los Reyes*. Señálase el principio del reinado de Gengis Jan por grandes triunfos militares, siendo fama que solo después de haber subyugado á los príncipes de Carakathai y de hacerse dueño de todas las provincias que habitaban mogoles y tártaros, y los pueblos del Kathai, conquistadas que le ocuparon hasta el 615 de la Hégira; declaró la guerra al príncipe Jaarezmita Mohammed. En sentir de Kondehar, la causa de la guerra entre Mohammed y el monarca tártaro no fué otra que la siguiente. Habiéndose hecho célebre por sus conquistas Gengis Jan, creía su reputación bastante formidable para que todo el mundo respetase lo que á él le pertenecía. Habiéndole pedido una caravana de comerciantes que iba á atravesar los Estados de Mohammed una escolta que la protegiese contra todos los ataques, Gengis Jan dióles uno solo de sus soldados. Al llegar á la Transoxiana los comerciantes fueron detenidos por el gobernador que en este punto era el sultán de Juarezmita, y á pesar de haberle ofrecido al gobernador que en su lugar de comerciantes eran prestos. Luego, por orden del mismo Mohammed, fueron asesinados, á excepción de uno solo que, habiendo podido escapar, se presentó á Gengis Jan y le dio cuenta de lo que había pasado. La orden del mogol fué grande; pero habiéndose acostumbrado á no hacer ninguna cosa sino después de haber reflexionado largamente, se contentó con enviar á Mohammed una carta, pidiéndole la destitución y castigo del gobernador que había detenido y mutilado mormente á sus súbditos. El sultán de Juarezmita ni siquiera quiso recibir al mensajero, y esta conducta movió á Gengis Jan á declarar la guerra. Aceptada contento Mohammed, contando demasiado con sus fuerzas, y habiendo reunido un ejército considerable dirigióse por la Transoxiana al encuentro de los tártaros. No lejos del Gihon hallóse el de Juarezmita con un descomulgado enemigo, con el cual peleó y sobre el cual obtuvo una victoria, gracias á los esfuerzos de su hijo el príncipe Gelaladdin. Esta victoria, equivalente á una de rota, teniendo en cuenta el número inmenso de indios de tártaros y la montañada que habia en el valle entre los de Juarezmita, debia haber alzado los ojos al sultán acerca de la clase de enemigo contra los que iba á combatir; mas era Mohammed obrado valeroso para pensar como pendiente, y cuando comprendió su error fué demasiado tarde. Perseguido por tropas, más valientes, más numerosas y mejor organizadas, Mohammed pasó del Gihon al Jaxartes, de aquí al Iraj persico, y, enfin, huyóse de la provincia en provincia huyendo el invasor. Llegó á la orilla del Mar Caspio. Su condición era triste y su poder sustraído á la posesión de Gengis Jan, mas habiendo oído de nuevo que su hijo príncipe se había apoderado del trono de Iraj, el príncipe Muzandari, donde su madre, esposa, hijo y tesoros se hallaban encerrados, marchó desde el 617 (1220), talal-

eddin, su hijo mayor, que había escapado milagrosamente de las manos del conquistador, empezó entonces la lucha. Mas á pesar de su heroicidad fué vencido diferentes veces por Gengis Jan (V. GELALEDDIN) y tuvo que suspender la guerra. Gengis Jan llevó entonces á otro lado sus armas vencedoras, y en 1214 se había apoderado de Pekin, capital de la China, y sus Estados eran inmensos. Cuatro años después de haber derrotado á Gelaleddin murió, dejando una posteridad digna de su nombre. Sus Estados, que componían uno de los Imperios más vastos que han existido, déjolos casi por completo á Octai, tercero de sus cuatro hijos (Tuchi Jan, Jactai Jan, Octai y Tali Jan). Gengis Jan, que en Europa había sometido la parte meridional de la Moscovia, Siberia del Dnieper, costas del Mar de Azof, Crimea y país búlgaro, tenía súbditos desde el Mar Negro al de la China. Este príncipe, que no fué cristiano ni musulmán, favoreció más á los cristianos que á los musulmanes, á quienes por razones cuyo conocimiento no ha llegado hasta nosotros siempre perseguió de una manera cruel. Dondequiera que entraba este enemigo de Dios, dieciocho escritores árabes, destruya las mezquitas, quemaba los Coranes y asesinaba entre mil tormentos á los doctores de la ley musulmana. No ha de entenderse por esto que más de una vez no se ensangrentasen sus manos con los cristianos, siendo sus ejércitos verdaderas hordas rara vez daban cuartel al enemigo y castigaban la resistencia que les hacían con sup licios verdaderamente horribles. Gengis Jan hizo unos reglamentos militares y una colección de leyes civiles (Olg Yasa), que no existen.

GENIAL (del lat. *genialis*): adj. Propio del genio ó inclinación de uno.

... el filósofo verá además en ellas (en las fiestas) el or gen de aquel candor, franqueza y GENIAL alegría que caracteriza al pueblo que las disfruta, etc.

JOVELLANOS.

... la imitación de la figura, gesto, voz y acciones características de nuestros semejantes son tan GENIALES en el hombre, que en todas las edades... se encuentran más ó menos perfeccionados por el arte.

L. F. DE MORATÍN.

— GENIAL: Placentero, que causa deleite ó alegría.

... Por qué el estrado persá no te gusta,
Ni las delicias del GENIAL retrete
O el espejo en pintado gabinete?

N. F. DE MORATÍN.

— GENIAL: m. Genio, carácter, natural, índole de las personas.

Su modesta mansedumbre
Que de una santa parece,
No es mas sino que obedece
El GENIAL á la costumbre.

HARTZENBUSCH.

GENIALIDAD (del lat. *genialitas*): f. Singularidad propia del carácter de una persona.

... GENIALIDADES, parcialidades, espíritu de trivialidad y mala avenencia los separa por ahora de la junta, etc.

JOVELLANOS.

Aunque U. me tenía prevenido acerca de estas GENIALIDADES de mi padre... todavía me aturden y desazonan los dichos de mi padre, solgado libre á veces.

VATERA.

GENIALMENTE: adv. m. Conforme al genio de cada uno.

... casi GENIALMENTE amante de los estudios.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

... cuando yo otro espíritu GENIALMENTE se me dio en despos de consagrar mi estoque al Dios de la campaña.

ALVARO CENIZALOS.

GENIANO, ANA (del gr. *γεννα*, barbado): Adj. *Ana*, que se refiere á la barba.

Apófisis maxilar superior. Esta situada en la parte posterior de la sínfisis de la barba, en la cara lateral del hueso maxilar inferior, y casi siempre se compone de un solo tubérculo, que dan inserción á los músculos geniogloso y geniohioido.

GENIATO (del gr. *γενειωτης*, barbado): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, pentámeros, de la familia de los lamellicornios. Comprende tres especies que habitan en América.

GENIATO: m. fam. Genio fuerte.

GENICERA: *Geog.* Lugar en el ayut. de Cármenes, p. j. de La Veilla, prov. de León; 24 edificios.

GENICULADO, DA (del lat. *geniculus*, rodilla pequeña): adj. *Zool. y Zool.* Acodado en forma de ángulo, como una pierna doblada por la rodilla.

GENICULARIA (del lat. *geniculus*, rodilla pequeña): f. *Zool.* Género de algas clorofíceas, familia de las conjugadas, tribu de las desmídeas. Los caracteres genéricos son: células alargadas, cilíndricas, con filamentos prolongados, y clorofila en placa parietal, que se arrolla en espiral hacia la izquierda. Se halla representado este género por una sola especie.

— **GENICULARIA**: *Zool.* Género de gusanos anélidos, quetópodos, de la familia de los tubícolas. Los caracteres genéricos son: tubos sencillos, con pared delgada, ligeramente curva, que lleva en la superficie anillos salientes y equidistantes. Comprende especies fósiles en el jurásico superior.

GENIL ó JENIL: *Geog.* Rio de Andalucía, en las provs. de Granada, Córdoba y Sevilla. N. en la primera de dichas provs., cerca de Huéjar, en una umbria de Sierra Nevada, llamado el Corral de la Veleta, profundo mar de hiel donde la nieve de muchos siglos forma capas sucesivas y alimenta el escaso caudal del rio que corre por el fondo de la escabrosa quebrada llamada Barranco de Guadalupe. En dirección al N. O. y O. pasa por Hújar-Sierra y Pinos Genil y entra en la hermosa vega de Granada, recibiendo por la derecha los arroyos de Mairena, Aguas Blancas y otros, uniéndose, ya en Granada, con el Darro y un poco más al O. ya en Monachil, que baía del picacho de la Veleta. A partir de las confluencias de estos rios, el Genil empieza á tener mayor caudal y su valle se ensancha y allana, formando la hermosa vega de Granada, en la que afluyen los rios Dilar y Salado por la orilla izquierda y Cubillas por la derecha. En las épocas de tempestad y de deshielo el Monachil y el Dilar llevan tan grande caudal que ocasionan inundaciones terribles en la vega. Pasa el Genil entre lindos pedregales rodeados de amenos cultivos y entre la carretera general de Madrid y el ferrocarril de Bobadilla á Granada al N. y la carretera de Málaga á Granada al S. deja á la izquierda la villa de Santafé, cuyo término atraviesa; sigue hacia el O. por las inundaciones de Lachar y por Huécar-Tajar, y llegar á la ciudad de Loja, situada también á la izquierda del rio, que aquí ya pasa entre riberas muy altas y escarpadas. Antes recibe por la izquierda las aguas de los rios Caen y Manzuil, que bajan de las sierras Almajara y Tejera, y los arroyos Mairena y Vilanor que nacen en las sierras opuestas á la derecha del mo. Cerca de Loja lo cruza el citado ferrocarril de Bobadilla á Granada. Continúa el Genil por terreno quebrado y en dirección N. O. con varios recodos y por estrecho desfiladero sin recibir ningún afl. de importancia á causa de lo próximo de las divisorias, y entra así en la provincia de Córdoba por el extremo meridional de ella y término de Izujar, y luego toca en la frontera de la prov. de Málaga, acercándose á la villa de Cuevas Altas, en cuyas inmediaciones forma una isla; pasa también junto á Cuevas Bajas y Palencia, que asientan en la izquierda, internándose otra vez en la prov. de Córdoba, deja á su derecha á Benamejil, donde lo cruza la carretera de Córdoba á Antequera y Málaga, alcanza de nuevo, tomando ya dirección más marcada al N. O., la frontera de la prov. con Córdoba y Sevilla, aumenta su caudal con el del rio Anizal por la derecha y el rio de Yeguas por la izquierda, baha luego, separándose de la frontera, en la Vía de Puente Genil, por cuyas inmediaciones cruza el ferrocarril de Córdoba á Málaga, toca otra vez en la frontera de Sevilla, recibe por la derecha el rio de Calera y por la izquierda algunos arroyos, y formando un recodo hacia el O. entra en la prov. de Sevilla. Poco después y en la confluencia del rio Blanco hace otro recodo hacia el N. N. O. y llega á Feijú, donde le atraviesa la carretera de Madrid á Se-

villa, y continuando en la misma dirección entra por cerca do Fuente Carretero en el extremo occidental de la prov. de Córdoba y va a desembocar en el Guadalquivir entre Palma del Rio y Peñarol, á los 211 kms. de su origen.

El general Gómez de Arceche divide el valle del Genil en dos partes, separadas por los montes de Loja, que se debieron ligar con sierra Tiñosa, y que en una revolución física se abrían para dar salida al lago que ocuparía el fondo de la vega de Granada. Al acercarse el Genil á Loja la vega se estrecha notablemente, y por fin las aguas se deslizan por un estrecho defluidero en cuyos flancos se muestra la ruptura de las montañas que aislaban al lago superior, y por la que han salido á la llanura para confundirse con las del Guadalquivir. Estas dos regiones ofrecen además un carácter distinto. La superior, próxima á las elevadísimas montañas que la forman cubiertas de nieves perpetuas, y regada por infinitos arroyos de aguas cristalinas en las épocas de más calor, presenta una vegetación lozana, un clima sano y fresco, y la animación en la vida y costumbres de sus habitantes. La inferior, algo accidentada al principio y después llana, se encuentra influida por una atmósfera abrasadora que no pueden refrescar las montañas ya distantes, ni vientos que ruedan entre las dos divisorias á una altura considerable, y las aguas recorren terreno salado, rotó por arroyos é interrumpido por lagunas de aguas saladas como la de ellos, que cristalizada en aquellos depósitos las hace aparecer como inmensos espejos metálicos donde se reflejan las nubes. La vegetación á su vez aparece diferente, asemejándose á la del valle del Guadalquivir.

GENILLA (del lat. *geniv*, párpado): f. ant. Pupila ó niña del ojo.

GENILLA: *Geog. Rio* de la prov. de Córdoba, afl. del Salado de Priego. Nace en el puerto de Cuesta Blanca, camino de Priego á Rute, cruza la carretera de Morturque á Alcalá la Real, pasa por Aldea de Zagrilla, y termina, á los 27 kilómetros de curso, en la orilla izquierda del Salado. Recibe por la derecha los arroyos de la Tiñosa, del Endrinar y de la Vega, y por la izquierda el río del Rincón y el arroyo de Zagrilla.

GENIN (FRANCÉS): *Bioq.* Literato, filólogo y músico francés. N. en Amiens en 1803. M. en París en 1856. Alumno de la antigua Escuela Normal, fue profesor en el Colegio de Laon, y en 1830 del de Estrasburgo, en donde desempeñó la cátedra de Bellas Letras. Algunos años después Litré, que era su amigo, le hizo entrar en la redacción de *El Nacional*, y el nuevo periodista adquirió al poco tiempo gran reputación. Su primer artículo era una crítica de los *Orígenes de la Iglesia romana*. Para todo aquel que ama la polémica ardiente, apasionada, acerbá, al mismo tiempo que espiritual, la lucha que sostuvo Genin contra los Jesuitas es un espectáculo de gran interés. En este torneo, del cual salió vencedor y aplaudido, reconocido en él el partido liberal á uno de sus más fervientes representantes, siendo el partido ultramontano y reaccionario objeto de sus burlas inexorables y de sus vigorosos ataques. Cuando estalló la Revolución de 1845 pertenecía aún á la redacción de *El Nacional*; pero como la gran querrela sobre la libertad de enseñanza conzuela á languidecer, dejó el periodismo militante para dedicarse á la Filología. «Genin, dice uno de sus biógrafos, Hauteau, provocó con demasiada frecuencia la contradicción con la novedad de sus hipótesis para no verse contradicho, pero nadie ha podido nunca negarle estos dos méritos: el arte de inventar y el arte de exponer.» En 1845 dió á las prensas *El Léxico de la lengua de Molière*, obra premiada por la Academia Francesa. El advenimiento de la República no podía menos de ser favorable á aquel cuyos principios liberales eran bien conocidos; fué, por lo tanto, nombrado jefe del Negociado de Bellas Letras en el Ministerio de Instrucción Pública. Desempeñó estas funciones hasta el mes de mayo de 1852. En ciertas circunstancias bastante difíciles dió pruebas de gran dignidad. El resto de su vida no ofrece ninguna particularidad, sino que trabajó mucho y aumentó el número ya considerable de sus obras, cuya lista es la siguiente: *Colección de cartas elegidas de los mejores escritores franceses* (Estrasburgo, 1825); *Carta de Margarita de Anjou, reina de Navarra* (París, 1841); *Nueva carta de la reina de Navarra al rey Francisco I*

(París, 1842); *Hechos de los Apóstoles* (1842); *Los Jesuitas y la Universidad* (París, 1844); *De las variaciones de la lengua francesa desde el siglo XIII* (1845); *Certus sobre algunos puntos de la Filología francesa*; *A Fernán Didot*, *Obras elegidas de Didot con preámbulo de su vida* (París, 1847).

GENIO (del lat. *genius*): m. INDOLF.

El llevar vos mi opinión,
El ser vos del GENIO mio;
Y á sufrir mi abedrojo,
Fuera á vos mi inclinación.

MORETO.

Se obstinan en que el temperamento, la edad ni el GENIO (de las niñas) no han de tener influencia alguna en sus inclinaciones.

L. F. DE MORATIN.

GENIO: Inclinación según la cual dirige uno comúnmente sus acciones.

GENIO: Disposición ó aptitud para una cosa; como ciencia, arte, ocupación, etc.

GENIO: Grande ingenio, fuerza intelectual extraordinaria, ó facultad capaz de crear ó inventar cosas nuevas y admirables.

GENIO: fig. Sujeto dotado de dicha facultad creadora.

¡Qué época tan gloriosa no abre aquí la historia á vuestros ojos, y cuántos ilustres GENIOS no presenta á vuestra veneración!

JOVELLANOS.

GENIO: Deidad que suponían los antiguos gentiles engendradora de cuanto hay en la Naturaleza.

... no faltó á su reputación el GENIO á la edad de aquel sitio.

PELLICER.

... nacían también dioses y diosas, demonios y GENIOS.

VALERA.

GENIO: En las Artes, ángeles ó figuras que se colocan al lado de una divinidad, ó para representar una alegoría.

GENIO Y FIGURA, HASTA LA SEPULTURA: ref. que manifiesta no ser facultad de carácter ó condición un sujeto.

GENIO: *Fil.* El genio difiere del medio que le rodea, es superior á él, según dice Richet en el prólogo á la obra de Lombroso (*V. El Hombre de Genie*). Es iniciador, original, re más y mejor, y sobre todo de otra manera que el común de los hombres. El genio, ha escrito Goethe, no está en relación con su tiempo, sino por sus faltas. Sea ó no el genio una epilepsia, como pretenden Lombroso, comentando la frase de Aristóteles: *Natura nunquam incipit sine quibusdam demeritis*; se cuenta ó no *in hilaritate tristis, in tristitia hilaris* según dice G. Bruno; aspire ó no á la soledad como afirma Schopenhauer; se atribuya indistintamente, aunque con igual error por unos y por otros al genio ya la condición de hombre providencial (en quien predomina sólo la necesidad) ya la de un ser extraordinario, único (en quien se condensa toda libertad); es lo cierto que pierde en este asunto toda discreción posible el análisis, como lo prueban la indecisión y vaguedad con que se esbozan ensayos y estudios acerca de la Psicología del genio V. Joly, *Psychologie des grands hommes*). Revisten siempre estos estudios una indeterminación impenetrable para la observación positiva, sin que sea asequible límites hasta hoy más que á reconocer la intervención ó cooperación combinadas del medio social y de la iniciativa libre del individuo como factores que se contraponen en el hecho complejo del genio de la aparición del genio. Cuando se trata de él, entra la más prudente reflexión en un campo donde se pierden todos los contornos, donde no se perciben líneas divisorias y tras hipótesis desechadas nacen otras nuevas, y jamás la luz y la exactitud se alcanzan, por cuya razón se mueve el pensamiento en una penumbra impenetrable y se hace Psicología visionaria como la de Victor Hugo en su capítulo *Les idées, el genio*, el hombre que es más que hombre ¿dónde vive? Va se halla bordeado por sombras y obscuridades el nombre de genio, lo mismo que el de vate ó poeta, cuyas significaciones etimológicas sólo dicen en concreto el que hace ó crea ó el que prevé y se adelanta al presente. Influido por error tradicional el concepto de la creación

cual energía que nace de la nada, se ha rodeado la cualidad creadora del genio de una fisonomía, pero perjudicial, vegetación opaca, en la cual la virtud misteriosa, la efímera intuición, la acción divina (*Deus patet*) y el Fiat absoluto han convertido el problema en intrincado laberinto, donde se mezclan indigestamente presentimientos, fe y creencias con verdades positivas. Convirtió el lenguaje directo en figurado y tropológico, transformando el elogio en difamación y lo obscurecimiento presente en última palabra del saber, apenas si se habla del genio por pensadores, científicos y artistas más que en metáforas, que poco ó nada ayudan á formar conceptos precisos de su naturaleza, ó del desarrollo é influencia de la vida. Si la zarza de Moisés expresaba lo genial consintiendo que nada significa, la Pitonisa y el delirio inspirado de los griegos, el demonio de Sócrates, la diva de Plotino, la tríada de la Sibila, la niña de Numa, el furor poético de Cicerón, la palma de Mahoma, el duende de Lutero, el precipicio de Pascal y el *Last y jabulón* de Goethe, son frases más ó menos oscuras que nada revelan tampoco respecto al fondo del problema. Asegurando que el genio (*de genius*, ref.) sufre la acción divina por medio de inspiraciones misteriosas y de sublimes intuiciones, se conserva la obscuridad angusta y sagrada, de que no le ha librado siquiera la crítica descreída de los tiempos presentes, pues sí el genio ha dejado de ser para nuestros escépticos el hijo de Dios y el hombre providencial, sigue representando para algunos (V. Hartmann, *Philosophie de l'Inconscient*) la voz de lo inconsciente, especie de *Deus ex machina* que conserva como X indefinible y cual incongnita insoluble el fondo del problema.

En estas pretendidas explicaciones, señaladamente en la que refiere su origen á lo inconsciente, existe algo que es real y verdadero, á saber: que el genio, sin ser individualidad aislada, debe algo, y aun mucho, al espíritu colectivo, al medio social que prepara y dispone elementos y factores que en aquél se condensan y adquieren madurez suficiente para dar frutos sazonados. Siempre se ha dicho, queriendo significar la eficaz influencia de lo colectivo en la obra del genio: *Tarda fit mens. Aurora adjuvat vultu*, Gémenes de distinta índole, factores de opuesta naturaleza y elementos de diverso origen, aparecen con frecuencia hospedados lo mismo en la vida natural que en la espiritual, cual hilos sueltos cuya trama se malogra de momento. Semejanzan semillas esparcidas en el campo inmenso de los profundos limbo del espíritu social, que fructifican en su día, pues habrán de girar el *axioma*, ó levitante y andas de la voz del genio que les da vida y vigor. Fácil es, por demás, confirmar esta complejidad con la historia de los descubrimientos tenidos por geniales. En ellos se ocupa y de ellos se preocupa más tarde la diligencia laericita, y entonces cree descubrir antecedentes y precursoras que justifican el afemismo *Nihil novum sine sale*. Ha producido, en efecto, el genio sus más preciadas obras, determinando un feliz consorcio entre elementos ya dispersos en el medio social, dándole conexiones y estableciendo entre ellos afinidades hasta entonces no presentadas. A esta función primordial añade Bacon cuando dice: «El genio es, ante todo, una gran paciencia.» Si lo primero que necesita el hombre superior es lastre y persistencia, viviendo, según dice Espinosa, *sub specie aternitatis*, el fruto más valioso que él recoge de todo este material laborable consiste en que halla, descubre ó inventa, dentro de elementos y factores en la apariencia diversos, conexiones y puntos de semejanza, que no habían sido percibidos antes. Así es que su misión se traduce siempre con gran exactitud como reformadora y progresiva, puesto que, aun en el concepto de la evolución experimental, implica su acción nuevo y superior momento evolutivo para la condensación de gémenes dispersos que, aislados, de nada sirven, y gracias á superior conjunción manifiestan nuevas y más ideas fases de la realidad y de la vida. Atenuado y subyugado el genio por esta empresa gigantesca, más cuida de su término final del éxito favorable, que de las circunstancias, condiciones ó trámites de que se vale para obtener los resultados, por cuyo razón dice Joly: «el hombre de genio se ocupa más de hacer que en preguntarse *quid hoc?*» aserto comprobado en la correspondencia curiosa de Mozart, varias veces citada por Hartmann. A

esta misma idea se refieren multitud de frases del sentido común, cuando se afirma que los hombres de grandes perspectivas y de alteza de miras carecen del conocimiento del detalle é ignoran las cosas nimias y vulgares; que los genios, faltos de espíritu analítico, enseñan a los demás con sus obras, pero no con reglas, pues el poeta genial, por ejemplo, carece de paciencia al crear para su uso, siendo más tarde informada en cuerpo de doctrina merced al ministerio de la crítica.

Es evidente que la parte de eminencia atribuida a la inspiración, lo denominado predisposición, aptitud innata (V. ARRUIBO) ó voz interior (el *quidam tentabat dicere, versus autem de Ovidio*) alcanza relieve y subsistencia gracias a la lenta preparación delida al medio social, de donde recoge la perspicua y penetrante mirada del genio los elementos, gérmenes y factores que condensa en la síntesis armoniosa de su obra. Racional y justo es por lo mismo que se eleve la consideración del genio por encima de los límites de una obra exclusivamente individual, como lo es también apreciar el genio como una gloria nacional. Nos pertenece el genio, ó es propio del pueblo en que se revela, no sólo por que dentro de él halla el genio las condiciones de su desarrollo y encuentra los lazos con su patria y con su raza, sino también por la lenta colaboración de la herencia y por la indispensable cooperación del medio. Pero por encima de todas estas causas concomitantes, la verdadera característica del genio está en su superior espontaneidad, en aquel espíritu de libre síntesis que enamora a Lange, y en el poder de concentración con que da relieve é imprime sello de grandeza a todas sus obras. Desconocer ó olvidar esta condición fundamental, sería caer en el error de la teoría de lo inconsciente. A pesar de la influencia del medio social en la aparición y desarrollo del genio, la causa determinante de que su obra fructifique reside en la personalidad; no es un instrumento de influencias extrañas, sino agente que colabora, con las circunstancias que recoge, a la empresa superior que se propone. Y la prueba de ello está no sólo en que el genio, según se afirma, tiene dentro de su cerebro cuanto necesita, sino también en que se opone a veces y lucha en ocasiones, y vence con frecuencia, las tendencias estáticas del medio social. De la contradicción que nace de semejante lucha ha tomado causa ocasional la afirmación de que «el genio es una enfermedad, una neurosis, una epidemia,» tesis sostenida por Lombroso en su conocida obra *Le Homme de génie*. Aunque las circunstancias influyen en la aparición del genio, sucede en algunos casos que el medio social, por ley misma en la complejidad de lo real, difulta (aunque no por completo, pues al fin el genio vence sus condiciones de existencia, porque la tradición impuesta por la generación de las costumbres ó impone la obra tenida por perfecta de los antecesores no consistente que los nuevos anhelos, esbozados en aspiraciones algo indeterminadas, sean base suficiente para que el genio realice su misión innovadora. Este destre tradicional y conservador del medio social viene a ser frecuentemente una de las mayores dificultades con que ha de luchar el genio, que vive desconocido y hasta escarnecido por sus contemporáneos, y es después elvado por los que lo sobreviven al pináculo de la gloria. Gran contrapuesto sufren estas dificultades por lo mucho y muy extensamente que se va filtrando en la cultura común la ley de la tolerancia y la conversión de que la utopía de hoy es la realidad de mañana, sin que pueda ya decirse que el genio es un gran mitológico, puesto que existen y han existido varios Goethe en Alemania y Víctor Hugo en Francia, que han perfeccionado en vida la apoteosis de su gloria. Se ve favorecida también esta tendencia por el carácter práctico y positivo que toma la cultura moderna, haciendo siempre la mayor extensión de la línea no sólo en el nivel intelectual de las gentes, y como a pocas líneas preceden de la mano a la realidad entre el vulgo, cuyo nivel intelectual crece muy lento, y el genio, cuyas supremacías se comparan con la marcha de la Generación del Arte y de la Vida, medida que sube el primero en el nivel intelectual é intelectual y extraño que el genio no se compara sólo por las gentes de su tiempo a los que, por ejemplo, también en su tiempo y como por loco Colón, y no lo es hoy sólo en Tailandia se opone hoy

al desconocimiento del genio la idea del destino (V. DESTINO) y la rectificación que sufre la ley de la creación, cualidad característica del hombre genial. No implica la creación ausencia del material. Combinamos los materiales dados por la sensación; podemos formar construcciones que no tengan original en la realidad; pero sus materiales están siempre educados de la experiencia, significa la combinación sea libre de nuestra parte, sobre todo en la imaginación llamada creadora, que es *reproductora* en cuanto al material y *productora* en relación a la forma. Crear es lo mismo que combinar libremente según ideas los materiales recibidos.

A esta combinación se aplica en primer término la espontaneidad humana (V. ESPONTANEIDAD); de suerte que el genio es un hombre dotado de mayor y más perspicua espontaneidad, en cuanto percibe y da plasticidad real a elementos hasta entonces no relacionados ni puestos en conexión. Parece que el genio es sólo personalidad dotada de mayor espontaneidad que el común de los mortales, de los cuales se diferencia cuantitativa y no cualitativamente; pero importa tener presente que la cantidad mayor de energía espontánea que le caracteriza es condición suficiente para que sume y condense en sus obras gérmenes dotados de superior cualidad y virtud a las que manjamos y ponemos a contribución el resto de los humanos. Si el material que para sus creaciones reproduce lo toma del medio social y no lo saca de la nada, su superioridad, aquello en que rebasa el nivel común, procede de que se convierte en *órgano y representación del todo*, y de ningún modo de cualidades ocultas ó misteriosas que conviertan al genio en naturaleza distinta de la humana. Parece indudable que, aparte el valor intrínseco de la iniciativa individual del genio, dotado de mayor energía espontánea, la lenta y favorable fermentación de los gérmenes que coadyuvan a su aparición se lleva a cabo en los silenciosos senos del espíritu colectivo, que por esto afirma el sentido común que el primer pellazo de esta escala de Jacob está formado por el pedestal de las circunstancias. O no quiere decir nada la frase «pedestal de las circunstancias» ó significa que la tierra laborable, en la cual ha de trabajar el genio, está dispuesta y abonada, no sólo para recibir la semilla, sino para fecundarla y fertilizarla; y esta favorable disposición es obra del espíritu colectivo, cuyas energías conciben a la exaltación y producción de nuevas ideas y nueva vida (siempre en el sentido que hemos dado a la creación genial). Sin rebajar la talla ni menguar el aura de gloria con que consagra la multitud la memoria de sus grandes hombres, es preciso recordar que éstos, tales como tales, en cuanto a su orgánico y representación del todo para producir de aquella inmortalidad del alma, en que creía Goethe, de los genios, inmortalidad que nos negaba a los demás. Ovidiaba el gran poeta que el genio es considerado como superior al resto de los hombres, porque representa la suma de ellos, y no por cualidades ocultas que lo convierten en naturaleza distinta de la humana. El odiosamiento ó orgullo satánico, el subjetivismo que irrita y zahiere la modestia de los demás, el menosprecio hacia las medianías, son otros tantos síntomas en que se manifiesta la *pequeñez de los grandes*, enfermedad que ataca a las reputaciones mejor sentadas y que las coloca en el plano inclinado por donde van paso tras paso a comprometer su propia gloria.

Si el genio prescinde de lo *universal y total*, que representa y personifica por virtud de las ideas que en él toman cuerpo y vida, padece la obsesión de un subjetivismo, algo semejante a lo que representa la tradición de la rebeldía satánica. En ella late ó el odiosamiento personal que menosprecia la cooperación del medio social ó el olvido de la multiplicidad de condiciones en que el genio y los humildes se mueven.

— GRUPO III. Los genios vienen a ser en las Mitologías más esperes de dioses secundarios, si bien, considerados en su significación, son las fuerzas naturales ó sobrenaturales y misteriosas dependientes de los dioses, que ejercen su acción sobre los hombres. Una realidad no está claramente definida por los mitólogos el carácter claro de los genios, en virtud por la variedad de interpretaciones con que se ofrecen. Genios eran para los griegos las personificaciones del fuego y de los fenómenos eléctricos; genios fueron para

los romanos los dioses lares y penates, protectores del hogar; genios eran los amorcellos ó diversidad de cupidos, y genios eran en las religiones orientales unos personajes que participaban del poder de los dioses y aun tenían suficiente poder propio para oponerse a los designios de los mismos dioses. En este concepto ya no son genios, sino demonios, aunque no se ha marcado tampoco con entera claridad la verdadera diferencia entre unos y otros. En el artículo DEMONIO hallará el lector mencionados los seres mitológicos á quienes más propiamente corresponde ese nombre. Siguiendo aquí, como allí, a los mitólogos más autorizados, vamos á mencionar los personajes comprendidos bajo el nombre de *genio*. Trataremos primero de los genios en el Oriente antiguo, luego en Grecia y en Roma, y por último entre los árabes.

I Los egipcios, en el ciclo de sus divinidades funerarias, contaban numerosos genios, protectores ó enemigos de las almas de los difuntos (V. ALMA y EGIPTO), en las regiones meridionales del mundo inferior. Estos genios se ven reproducidos en las pinturas que decoran los ataúdes de las momias y en los papiros que contienen los textos religiosos donde se declaran los misterios de la otra vida. Entre los genios bienhechores se encontraban cuatro que gozaron de grande importancia en las creencias y en los ritos funerarios. Estos cuatro genios eran Hapi, Anset, Duamutwy y Kebshemuw, protectores de las vísceras de los muertos que se depositaban en los vasos llamados *canajos*, cuyas tapaderas rematan en las cuatro cabezas simbólicas de los cuatro genios: de cincocéfalo, de hombre, de chacal y de gavián, y su carácter protector debió guardar relación con los cuatro puntos cardinales que estaban simbolizados por ellos. Los genios enemigos de las almas entraban en la categoría de demonios. En algunos monumentos egipcios se ven unos genios con cabeza de gavián, con el brazo derecho levantado y el izquierdo sobre el pecho, que, según el vizconde de Rougé, representaban los espíritus de la Tierra en adoración ante el Sol.

II En la Mitología griega tenemos, por una parte los genios del viento y por otra los de los huracanes y de los vientos. Entre los primeros figura en primer término Prometeo, cuya fábula parece un recuerdo del descubrimiento del fuego. Prometeo viene a ser, en efecto, la dedicación del inventor del fuego, invento que hubo de imprimir nuevo rumbo de progreso á la humanidad protohistórica. Prometeo roba á Júpiter el mejor de sus atributos en beneficio de los hombres; á Júpiter, ofendido, le castiga, encadenándole a una roca; pero luego es perdonado é inmortalizado en el Olimpo (V. FUEGO y PROMETEO). Junto á Prometeo, el *genio del fuego*, que casi se confunde con el dios personificador de ese elemento, Hefestus (Vulcano), colocan los mitólogos á Foronco, otro genio del fuego, cuya fábula y significación son idénticas á las de Prometeo. En realidad, Foronco es otra forma mítica de Prometeo, probablemente anterior. Ambos eran genios benéficos y pasaban por ser progenitores de la humanidad, es decir, padres de los mortales. En la misma categoría que estos dos genios están los Cabiros (V. CABIROS), y los Telquines. Los primeros estaban en relación con los fenómenos volcánicos, y los segundos con los cambios y descendentes atmosféricos de que eran áridos. Unos y otros forman una familia que Decharme califica muy acertadamente de demonas, cuyo poder misterioso fué objeto de cultos especiales. Los Telquines, además, figuran como genios de la Mitología, por lo cual en muchas localidades de la Grecia estuvieron considerados como autores de las primitivas obras de la Escultura y de la Torcencia.

Los genios de los huracanes pudieron contarse más bien, como las anteciores, entre los demonios, pues son, en suma, las fuerzas violentas de la Naturaleza en lucha contra el dios que mantiene el orden y la armonía cósmicas. Los que personificaban los huracanes eran Tifón, Equidna, la Quimera y las Apneas. Mejor que á estos es aplicable el nombre de genios á los seres míticos que personificaban los vientos regulares, que no eran, como aquellos, perjudiciales á los hombres, sino benéficos. Estos eran Boreo (el viento de las montañas del Norte), Notos (el viento del Sur), Euros (del Este) y Zefirus (del Oeste).

Los romanos admitían al lado de sus dioses

unos espíritus ó genios que, como dice Preller, flotaban confusamente en la sombra y eran objeto de un culto doméstico y local. La esfera de acción de esos dioses era la Tierra. Todos los fenómenos de la Naturaleza y todas las acciones de la humanidad desde el nacimiento a la muerte estaban sujetos a dichos genios. Los de la Naturaleza eran los Silvanos, los Faunos, los Vires y las Linfas; los de la vida, que alcanzaban mayor importancia, eran los lares y los penates. Como se ve, el interés práctico y material dominaba entre los romanos al imaginativo ó poético. Añadían un espíritu superior que presidía a todos los actos y creían que cada día tenía su genio. La palabra *genius*, que venía de la misma raíz que *gens*, *genu*, designaba un ser creador, invisible, que se agitaba en todo aquello en que se manifestaba la vida. Por eso Varón colocaba al genio entre los dioses escogidos. La esencia del genio era para los romanos una actividad que se manifestaba de continuo, y andando el tiempo se consideró al genio como una actividad creadora. De aquí vino que las familias atribuyesen al Genio como *genius natalis*, al cual se hacían sacrificios el día de cumpleaños, y que le mirasen como el principio que perpetuaba la familia en generación. Por esta razón sólo los hombres invocaban al Genio, mientras las mujeres adoraban a Juno. «El uso del adjetivo *genialis*, dice Preller, concuerda perfectamente con esos caracteres del genio; *genialis* representaba la abundancia, la exuberancia, bajo sus más variadas formas; no se decía solamente *genialis lectus*, sino *genialis homo*, para designar un hombre generoso; empleábase la expresión de *genialis hiras* al hablar de la vida recojida y hospitalaria del invierno, la estación de las saturnales; ciertos poetas y ciertos filósofos aplicaban aquel mismo epíteto a los elementos y a los astros, á los cuales se atribuía poderosa influencia sobre el nacimiento y la vida del hombre.»

Guardaban los genios tal afinidad con los dioses lares, que los antiguos mismos reconocían, por lo general, la identidad de esos seres; el lar familiaris parece ser el *genius familiaris*. Los lares, inseparables de los penates que presidían al cuanto tenía relación con la casa, estaban considerados como los espíritus de los difuntos de la familia. Con efecto, los manes guardaban mucha relación con los genios, en términos que fueron asimilados y hasta llegaron a confundirse con éstos. El concepto más corriente que sobre los genios se tenía en Italia los dividía en dos clases ó grupos: genios de los hombres y genios de los dioses; aquéllos eran los espíritus de los difuntos que protegían á los vivos; los genios de los dioses eran sus emanaciones, sus hijos, mensajeros ó servidores, ó bien sus auxiliares, subordinados ó subalternos. Pero nótese que cada día sólo iba acompañado de un genio, al igual de los hombres.

El arte clásico representó por lo común á los genios en figuras de manecbas aladas.

III Entre los árabes se da el nombre de *geni* á unos seres superiores al hombre creados por Dios del *fierys de Allah*, según se ven en el Corán (Sura LV, vers. 14, mucho antes de que Adán existiese. Estos genios (*gnans*) vivieron en la Tierra durante mucho tiempo sin cometer el mal, mas al cabo desobedecieron las órdenes del Señor, por lo cual éste envió al diablo á que los arrojase de la Tierra. Iblis, que entonces se llamaba Halet, y todavía no se había rebelado contra el Creador, obedeció sus órdenes, y los genios que no murieron á sus manos, tuvieron que refugiarse en el fondo de los mares. Los genios, sin embargo, volvieron á la Tierra después del nacimiento de Adán, y en ella unas veces sirvieron al hombre y otras le atacaron. Diversos escritores árabes cuentan con toda formalidad anécdotas en las que figuran los genios bajo diferentes formas, si bien es lo más común los pintar bajo la de un gigante. A veces son impalpables ó invisibles, otras preséntanse bajo la piel de un animal. Según una antigua tradición los genios habitaban en el país de Valar, país maravilloso donde los hombres no podían penetrar. Cuando algún viajero se acercaba á esta comarca, continuamente favorecida de la naturaleza, los genios levantaban contra él montones de polvo y arena que envolvían al imprudente, le egaban y hacían retroceder; si por eso estaba dotado de un corazón animoso y quería á toda costa continuar su camino, y si además había sido una vez un soldado y le seguían.

Otra tradición cuenta la historia de los genios de una manera parecida á la de Adán y Eva. Dios creó del fuego á un genio de cuya estilla sacó á su hembra; el genio ofendió á Dios, bien teniendo comercio con su hembra ó de otra manera, y Dios le maldijo. La Eva de este ser, habiendo quedado en cinta de él, parió treinta y un huesos. Al imponerse uno de estos huesos nació la *Kotrohah*, madre de todos los genios que tienen forma de gato; de otro hueso salieron los *iblis*, entre los cuales precisa contar al Harit-Abu-Morrah; estos genios habitan en los mares. De otro hueso salieron los *marahat*, que tienen su residencia en las islas; de un cuarto nacieron los *quf*, habitantes de las minas y los desiertos; de otro los *silah*, situados en las montañas, naciendo de otros también los llamados *quaharis*, que bajo la forma de sierpes aladas moran en el aire; los *dagusik*, los *hamanis*, etc.,.

Los *hagantis*, seres incorpóreos que existen en los bosques y que asustan á los viajeros con sus lamentos, no parecen ser otra cosa que genios tabúen.

Según las historias árabes, entre los genios los hay musulmanes, que oran, ayunan, visitan la Meca y el monte Arafat, é imitan en todo á los hombres que siguen las doctrinas de Mahoma y en lo antiguo las de Moisés. Estos genios son bondadosos y amigos de los hombres, al contrario de sus hermanos, que no tienen religion ni creencias. Según se ve en las *Mil y una noches* y otras historias orientales, creían los árabes que por medio de amuletos ó talismanes se podía, no sólo neutralizar los esfuerzos de los genios del mal, encaminados á perjudicar al hombre, sino también obligar á servirlos; todas estas leyendas están basadas en la historia del famoso anillo de Salomón, que él, según los orientales, supo hacerse, con ayuda de él, servir de todos los genios y demonios. El anillo de Salomón, que debía todo su poder á tener escrito el nombre verdadero de Dios, era nitid de cobre y mitad de oro.

Tradición concienzuda de los árabes es que el verdadero nombre de Dios, aquél al cual el Creador contesta siempre á sus oraciones, sólo ha sido conocido de muy pocos, entre ellos los profetas, que por eso han podido hablar con Dios.

El motivo de que los demás seres no le vean cuando le llaman es únicamente el que el Señor no atiende sino á su verdadero nombre.

GENIOFARINGEO, GEA (del griego *γενετον*, *barba*, y *φaringe*): adj. *Anat.* Que se refiere á la barba y á la faringe.

Misculó geniofaringeo. — Con este nombre designan Winslow y Sabatier la parte del constríctor superior de la faringe que se extiende desde la apófisis geni á la faringe.

GENIOGLOSO, SA (del gr. *γενετον*, *barba*, y *γλωσση* lengüa): adj. *Anat.* Que se refiere á la barba y á la lengua.

Misculó geniogloso. — Misculó grueso, triangular, que se extiende desde la parte superior de la apófisis geni, por un lateral hueso hioides y á la base de la lengua, y por otro á la punta de este órgano, ocupando toda su longitud.

GENIOHIOIDEO, DEA (del gr. *γενετον*, *barba*, y *χιονειδης*): adj. *Anat.* Que se refiere á la barba y al hueso hioides.

Misculó geniohioideo. — Misculó de la parte anterior del cuello que se extiende de la parte inferior de la apófisis geni á la parte anterior y superior del hueso hioides.

GENIOPLASTIA (del griego *γενετον*, *barba*, y *πλαστης*, formar): f. *Cir.* Restauración de la barba por autoplastia. No debe confundirse con genioplastia.

GENIOSPORO (del gr. *γενετον*, tomento, vellosidad, y *σπορον*, simiente): m. *Bot.* Género de Labiadas que comprende especies antes incluidas en el género *Chimima* de Linneo. Los caracteres genéricos son: cáliz ovoide, tubuloso y membranoso en el borde, irregularmente quinque-dentado, y con el diente superior no decurrente, y si generalmente soldado con los dos laterales que lo están á su vez con los inferiores; inflorescencia formada de glomerulos multifloros, y dispuestos en espigas flojas. Comprende este género ocho especies propias de la India oriental, siendo la más importante la *Genioperita Pulis*, originaria del Africa tropical.

GENIOTOMO (del griego *γενετον*, tomento, vellosidad, y *τομος*, boca): f. *Bot.* Género de Loganiáceas caracterizado por tener receptáculo convexo, con cáliz pentámero imbricado, y corola gamopétala de cinco divisiones, torcidas ó rara vez imbricadas; flores hermafroditas ó polígamas; andrúceo formado por cinco estambres, insertos en la corola y con anteras introrsas, incluidas ó exsertas; ovario de dos ó tres celldas pluriovuladas; estilo de forma variable, más ó menos dividida en dos ó tres húbules, de forma también variable; fruto capsular á veces algo carnoso, septicado y con dos ó tres valvas; las semillas, que están envueltas por repliegues pulposos de la placenta, contienen un solo embrión recto y albumen carnoso ó casi cartilaginoso. Se conocen veinticinco especies, que son arbustos oceánicos, malayos ó de las islas Mascareñas; sus hojas son opuestas, sin estípulas, y otras veces reunidas y envueltas en una vaina corta y estípulariforme; las flores son generalmente pequeñas, numerosas y reunidas en cimbras axilares, laterales ó terminales.

GENIPA (voz americana): f. *Bot.* Género de Rubiacéas genípeas que se distingue por tener flores tetraméras ó pentaméras, y alguna vez eximéras ó deciméras, hermafroditas ó unisexuales; cáliz entero, ó dentado, lobulado, con espata ó anchamente foliáceo, persistente ó caduco; corola rotocida, campanulada, infundibuliforme ó hipocrateriforme, con tubo corto ó alargado, atenuado, apretado ó dilatado en la garganta; estambres en el mismo número que las divisiones de la corola, incluidos ó exsertos, con anteras introrsas y con dos celldas á veces divididas en celldillas; ovario infero de dos celldas completas ó incompletas, rara vez tres ó infinitas; placentas multiovuladas, axilares ó parietales, en número de dos, rara vez una sola, tres y por excepción infinitas; estilo fusiforme, entero ó bi, y aun plurilobulado ó de ramas estigmáti-ficeras; fruto carnoso ó coriáceo, indurcescente ó irregularmente dehiscente; semillas angulosas redondeadas ó brevemente aladas, con albumen carnoso ó córneo. Baillon, ensanchando los límites del primitivo género *Genipa* de Plumier y Tournefort, comprendió en él los *Randia*, *Garcinia*, *Canthiopsis*, *Griffithia*, *Rothmannia*, *Morelia*, *Tourayana*, *Morosephyra*, *Basocanthonia*, *Amaraltia*, *Eurysochlythia*, *Erechtomya*, *Pelagocladonia*, etc., con los cuales formó otras tantas secciones del género *Genipa*. Este comprende numerosas especies, que son árboles y otros arbustos á veces trepadores, de hojas comúnmente opuestas, coriáceas, con estípulas intrapetiocladas, rara vez interpetiocladas, de inflorescencia variada y flores grandes, magníficas y de olor suave. Casi todas son plantas de adorno; muchos se emplean como tónicas y febrífugas; los frutos de otras son comestibles, y varias especies son tintóreas. Las más notables son: *Genipa americana*, vulgarmente denominada *jujua de Cuba*, de hojas lanceoladas, lampiñas, con inflorescencia axilar, dicotoma y cimbrada. Crece espontánea en las Antillas españolas; sus frutos son comestibles, y por fermentación dan un licor llamado por los cubanos *gucanade*, que es de sabor muy agradable; también dan por expresión un zumo violáceo que sirve para teñir de negro.

G. esculenta. — Arbolito de Cochinchina, de tallo sencillo, armado de espinas rectas y opuestas, de hojas ovoides, vellosas, y dispuestas en hacedillos; flores fasciculadas, con cáliz 5-flojo; fruto baya multilocular. Sus frutos son comestibles y el zumo de los mismos es tintóreo.

GENIPARIA (de *genipa*): f. *Bot.* Grupo de Rubiacéas.

GENIPEAS (de *genipa*): f. pl. *Bot.* Serie de Rubiacéas, que tiene por tipo el género *Genipa*.

GENISSIEU (d'Arx Just. VITRÓN): *Biog.* Convencional francés. N. en el Delinado en 1751. M. en 1804. Antes de la Revolución era abogado en el Parlamento de Grenoble, y fué elegido en 1791 juez del Tribunal de distrito, y al siguiente año á diputado á la Convención Nacional. Votó casi siempre con la Montaña, se pronunció por la muerte del rey y pidió además el destierro de los Borbones. Trabajador infatigable, prestó grandes servicios en los comités, estuvo en el cargo de muchos informes importantes sobre la legislación, la política y las leyes de seguridad interior, etc., y promovió medidas dignas

rosas contra los sacerdotes rebeldes y los conspiradores realistas. Después del 9 de temerid no tomó parte en los excesos de la reacción, y fué el último presidente de la Convención, siendo el que pronunció la orden de clausura de la gran Asamblea. Formó parte después del Consejo de los Quinientos, siendo nombrado por el Directorio Ministro de Justicia el 17 de nivoso del año IV (3 de enero de 1796). Presentó su dimisión tres años después, y en este intervalo mostró tanta integridad como celo para destruir los abusos que se habían introducido en la administración de justicia. En aquella época de relajamiento los jueces de ciertos tribunales dedicaban apenas una hora diaria á sus funciones, y consumaban el resto de su tiempo á arbitrajes que hacían pagar á precios muy elevados. El austero convencional se opuso á este escándalo publicando una admirable circular dirigida á todos los tribunales, y que fué inserta en *El Monitor*. Salíó del Ministerio para ejercer el modesto cargo de comisario en el Tribunal de casación; fué relegado en el año VI individual del Consejo de los Quinientos, protestó contra el 18 de brumario, fué preso, y recibió la libertad poco tiempo después. Fué nombrado juez del Tribunal de apelación del Sena, cargo que ejerció hasta su muerte. Había conservado todo el fervor de sus opiniones republicanas, y es tradición en su familia que le apesuntó la muerte el pesar que sintió al ver destruida la República y establecida una Monarquía nueva.

GENISTA (del lat. *genista*): f. **RETAMA**.

... la retama ó **GENISTA** común... vive en los sitios más malos, etc.

OLIVÁN.

-**GENISTA: Bot.** Género de la tribu papilionáceas, sección genisteas, familia leguminosas, orden gamopetalas superocricas diplostemonas, clase dicotiledóneas. Tomasef, bajo la denominación de *genista*, comprendía las mismas especies que Boissier agrupó más tarde en el género *Retama*. V. **RETAMA**, el cual, no obstante la homonimia, no alcanza lo que el genérico vulgar español *retama*, ni que, por ejemplo, ni la *retama blanca*, ni la de *lomas*, ni la *parqueña*, ni la *negra*, corre-pomien á aquél, y sí las tres primeras al género *Genista* de Linneo, y al *Sorbarium* las últimas. Linneo y Lamarck, anteriores á Boissier, y posteriores á Tournefort, daban cada cual distinta extensión al género *Genista*, en el que Lamarck, además de todas las *Retamas*, incluía otras muchas plantas, como auxugas, tojos, carpaxias, algún endero, etc. El gran número de especies comprendidas por Lamarck en el *Genista* hizo necesaria una distribución metódica de las mismas, ya constituyéndose con parte nuevos géneros, ya ordenándose en subgéneros. Lo primero llevó a cabo Boissier, que formó con las de fruto monospermo y estigma terminal en cabezuela vellosa, el género *Retama*; Welser, que incluyó varias en el género *Euclista*; Griseb. y Godrón, que llevaron muchas al género *Sorbarium*; Morch. que divide el *Genista* Lam. entre los *Genista* Moench, *Scorpius*, *Griseboides*, y *Genistoides*; Fl. Wettch., que instituye con parción de las especies correspondientes al *Genista* Lam. los géneros *Wajbera* y *Salsola*. A la par que éstos forman géneros aparte con las plantas del *Genista* Lam., otros botánicos se limitan á distribuirlos, dentro del mismo género, en: a. 1.º Adm. de Jussieu lo considera un subgénero por tanto se llama como género "ad. adm." de Jussieu Fl. Wettch., conservando para cada grupo los límites establecidos por estos y por los botánicos que sucesivamente se han seguido. Fl. Baillon divide también el *Genista* Lam. en cuatro subgéneros, considerando como tal el *Genista* Boissier.

La gran mayoría de los botánicos actuales considera el género *Genista* casi del mismo modo que lo ha considerado el genérico *Retama* Boiss.; otros, sin embargo, entre los géneros *Retama*, *Euclista*, *Wajbera*, *Salsola*, *Griseboides*, *Genistoides*, y algunos más, que se refieren á las especies incluidas por Lamarck y de Jussieu en el género *Genista*, y otros tratan como subgéneros de este último. En el presente artículo se adopta el primero de los puntos de vista que se han expresado, considerando como género *Genista* los subgéneros de Jussieu, así como las especies que

lateral; fruto legumbre exerta, comúnmente polisperma, y plano-comprimida.

Son arbustos inermes unos, espinosos otros; de hojas ó sencillas ó trifoliadas; de flores axilares y terminales, ó solitarias, ó agrupadas en racimos. Muchas crecen espontáneas en los montes de España; algunas se cultivan en los jardines por su vistoso aspecto y la belleza de sus flores. Las especies más importantes son:

Genista caudicans.—Frecuente en las provincias de Málaga, Cádiz y Cataluña. Hojas abundantes pecioladas, con estipulas poco visibles; folíolos ovales, herbáceos, de 8 á 20 milímetros de largo, también peciolados, ovales, obtusos y mucronados en el ápice, atenuados en la base, higeramente pubescentes, más pálidos por debajo que por encima; flores de 13 á 14 milímetros de largo, dispuestas en número de cuatro á ocho, con cabezuelas umbeliformes, acompañadas de dos hojas sobrepuestas, insertas en el extremo de las ramillas delgadas y laterales; cáliz vellos; estandarte y quilla lampiñas, ésta un poco más corta; legumbre de 20 á 24 milímetros de largo y 5 de ancho, muy vellosa, de color pardo verdoso, que contiene de cuatro á seis semillas orbiculares, comprimidas, negras y lustrosas. Subarbolto ó arbusto de uno á tres metros de alto, de porte elegante, tallo derecho, carnoso, gris, con ramillos estriados, verdes y bien poblados de hojas. Florece en abril y mayo.

G. Ararida.—Nombre vulgar *arizones*. Arbusto que crece espontáneo en varios montes del Pirineo aragonés, especialmente entre Campo y Benasque y en la cima de la Peña de Orrel.

Tiene las hojas trifoliadas, poco numerosas, opuestas, pecioladas, con dos estipulas espinosas; los folíolos son lineales, oblongos, casi aciculares, vellosos-sesosos, y están plegados á modo de canal. Las flores, sostenidas por pedúnculos cortos, son solitarias ó geminadas, y están colocadas en el extremo de las ramillas; su longitud es de 13 á 16 milímetros; el cáliz es veloso, y el estandarte pubescente. El fruto es una legumbre de 15 á 20 milímetros de largo y 5 de ancho, amarilla, sedosa y contiene de una á tres semillas ovoides, pardas, provistas de un funículo dilatado en forma de hilo.

Esta *genista* forma un arbustillo de uno á dos decímetros de alto, de color verde blanquico, con el tallo erizado, agrisado, muy ramoso, tricótomo, y las ramas verdes, estriadas, espinosas y muy apretadas, apareciendo en conjunto como una masa vegetal muy tupida y erizada de espinas por todas partes. Florece en junio.

La importancia forestal de esta planta está determinada por la clase y condición de los terrenos sobre que vive, casi siempre escuetos, ásperos y elevados, y, por lo tanto, sujetos á los arrastres que producen en localidades de esta clase las lluvias y aguas torrenciales.

G. Lobellii.—Nombre vulgar *Carrubón* ó *Escarrubón*. Tiene las hojas pequeñas, pocas, subsesiles, no estipuladas, ovales ó lineales, oblongas, pubescentes; flores solitarias ó en fascículo de dos á cuatro, pediceladas, dispuestas lateralmente hacia la extremidad de los ramillos, espinosos en el ápice; cáliz vellos; estandarte pubescente. Legumbre de 10 á 15 milímetros de largo por 4 de ancho, cubierta de pementos pelos aplicados, conteniendo de dos á cuatro semillas globulosas comprimidas y pardas. Un arbustillo de 1 á 5 decímetros de alto, de tallo erizado, toñoso, muy ramoso, con las ramas estriadas y tuberosas, terminadas en ramillas verdes, derechos, espinas enteras en el ápice, formando en su conjunto un arbusto espeso que apenas tiene hojas. Florece en junio.

Otras muchas especies comprende este género, entre otras las *G. brucei*, *G. eboracensis*, *G. montana*, *G. arvensis*, *G. pilosa*, *G. tridentata*, *G. scutellata*, *G. cinerea* D. C., *G. florida*, *G. linearis*, *G. glabra*, todas conocidas con el nombre vulgar español de *retama*. V. **RETAMA**; la *G. hirtella* (V. Poir.) y la *G. serotiana* V. Voto).

GENISTEAS (de *genista*): f. pl. Del. Serie de Leguminosas amariposadas, que se distingue por presentar estambres intrínsecamente monodélicos; flores dispuestas en racimos terminales ó oposituladas, rara vez solitarias ó fasciculadas en la axila de la hoja, que son bacceladas ó campanuladas. Comprende esta serie cuarenta y un géneros distribuidos en cinco sub-

series, á saber: *Bosceas*, *Crotolarieas*, *Espartieas* ó *Eugentisteas*, *Lipariacas* y *Ulicineas*.

GENISTOIDEAS (de *genista*, y del gr. εἶδος, forma): f. pl. Del. Grupo de Leguminosas amariposadas.

GENITAL (del lat. *genitalis*): adj. Que sirve para la generación. U. t. c. m. pl.

... á otros sacaban los ojos y los cortaban sus miembros GENITALES.

ANTONIO DE HERRERA.

... (no deben llamarse hereditarias las enfermedades que por inoculación... contraiga (el niño) al pasar por los GENITALES de la madre, etc.

MONLAU.

-**GENITAL: m.** TESTÍCULO.

GENITIVO, VA (del lat. *genitivus*): adj. Que puede engendrar y producir una cosa.

... y el irracional mediante la GENITIVA virtud.

CO-SME GÓMEZ DE TEJADA.

Cuya fecunda madre, al GENITIVO Seplo. vistiendo miembros Guadalete, Florida amorosa, al viento dió jinetes.

GÓNGORA.

-**GENITIVO: m.** Gram. Segundo caso de la declinación. Denota relación de propiedad, posesión ó pertenencia, y lleva siempre antepuesta la preposición *de*, cuyo oficio es en este caso, por consiguiente, muy diverso del que hace en el ablativo.

... porque en semejantes composiciones de nominativo y GENITIVO, siempre ponen los indios el GENITIVO delante.

INCA GARCILASO DE LA VEGA.

... sólo el GENITIVO inglés puede ser expresado por la terminación según sigue: etc.

JOVELLANOS.

-**GENITIVO: Gram.** La Gramática de la lengua castellana por la Real Academia Española dice que el genitivo denota relación de propiedad, posesión, pertenencia, y siempre lleva antepuesta la preposición *de*. Los casos genitivo y ablativo son regidos á veces de una misma preposición, la preposición *de*, por lo cual es preciso dar reglas para distinguirlos. Se hará la distinción por medio de ejemplos: *La casa de Matilde es buena; Luis vino de Francia*, en cuyos ejemplos, en el primero la preposición *de* es de genitivo, y de ablativo en el segundo. Resulta que es de genitivo cuando indica posesión ó pertenencia y cuando venga la preposición *de* entre dos nombres, y será de ablativo cuando indica el lugar *de donde*, ó el modo ó manera de ejecutar una acción.

GENITIOESPINAL (de *genital*, y *espinal*): adj. Anat. Que concierne á los órganos genitales y á la modula espinal.

Centro genitio-espinal.—Centro nervioso, motor que ocupa un espacio de algunos milímetros, al nivel (en el conejo) de la cuarta vértebra lumbar, y cuya excitación da lugar á movimientos involuntarios de la parte inferior del conducto intestinal, de la vejiga y de sus conductos deferentes (Budge), y en la mujer á contracciones del útero (Goltz).

GENITOR (del lat. *genitor*): m. El que engendra.

... Así el planeta.

GENITOR del diamante y el topacio.

CASTILLO SOLÓRZANO.

... en el tercer grado figuraban los GENITORIOS y los GENITRICES, ó los amores temporales que no han prohibido más que un hijo.

MONLAU.

GENITORIO, RIA: adj. ant. GENITAL.

GENITOURINARIO (de *genital*, y *urinario*): adj. Anat. Que se refiere á los aparatos de la generación y de la orina.

Aparato genitourinario.—Según unos, sólo comprenden los órganos que, como el pene y la uretra, intervienen á la vez en la emisión del semen y la de la orina. Pero la mayoría de los anatomistas y cirujanos, con un criterio más amplio, incluyen en el aparato genitourinario dos clases de órganos: unos destinados á la generación y otros á la secreción y execución de la

rina, que si bien tienen límites propios, un mismo conducto (la uretra), sirve para ambas funciones, lo cual no acontece en la mujer. Los órganos del primer aparato son el testículo y sus cubiertas correspondientes, el conducto espermático, las glándulas seminales, próstata y pene. Los que pertenecen a la secreción urinaria son los riñones, uréteres, vejiga urinaria y el conducto común para ambos fines indicados.

Los diversos órganos que comprende ese aparato, lo mismo que sus enfermedades, se describen en artículos especiales de este Diccionario.

GENITURA (del lat. *genitura*): f. ant. **GENERACIÓN**; acción, ó efecto, de engendrar.

— **GENITURA**: ant. Semen ó materia de la generación.

La carne del frajolín es muy fácil de cocer... aumenta el cerebro y **GENITURA**, y aprovecha para subtilizar el entendimiento.

— **GERONIMO DE HUERTA**.

GENIZARO, RA (del turco *geni*, nueva, y *cheri*, milicia): adj. ant. Decíase del hijo de padres de diversa nación; como de española y francés, ó al contrario. Usáb. t. c. s.

— **DÍJASE** por un **GENIZARO**

Que fue de nación cristiana,

Afrentado por Gomet

En las zamboras del Alhambra.

— **Romanesco**.

...: esta ha sido la causa de que estos **GENIZAROS** vivan como gentiles, por haberse criado entre ellos.

— **OVALLE**.

— **GENIZARO**: fig. Mezclado de dos especies de cosas.

... de las cuales aquella primera es una hierba **GENIZARA**; quiere decir mezcla del ajo y del puero.

— **ANDRÉS DE LAGUNA**.

— **GENIZARO**: m. Soldado de infantería de la antigua guardia del Gran Turco.

... el turco tiene este cuidado, recogiendo en serrallos los niños de todas naciones y criándolos en el ejercicio de las armas, con que se forma la milicia de los **GENIZAROS**, etc. — **SAAVEDRA FAJARDO**.

— **GENIZARO**: *Mist.* Correspondía á los genizaros formar la guardia del sultán y defender las fronteras. Se dice que creó el cuerpo Orkán en 1334, pero otros afirman que los genizaros no fueron conocidos hasta 1362, año en que reinaba Anurates I. Según los primeros, Orkán instituyó los genizaros á fin de que sustituyeran al cuerpo de los *yaques*, cuya insolencia se había hecho insuportable. Amurates organizó verdaderamente la nueva milicia, fijando el modo de reclutar sus individuos y consagrando para una ceremonia solemne. Eran los genizaros elegidos entre los jóvenes cristianos arrebatados á sus familias, ya como prisioneros de guerra, ya en virtud de un decreto que imponía á los cristianos establecidos en Turquía la obligación de dar al sultán de cada cinco hijos varones uno. En un principio el número de genizaros no pasaba de 1 000, y se elevó á 12 000 en el reinado de Mohamed II, á 20 000 en vida de Suleimán y á 40 000 en tiempos de Mohamed IV. Unos tres céntimos tenían de sueldo los genizaros, y aunque se aumentaba con los años de servicio, nunca podía pasar de una cantidad siete veces mayor. Cuando esta milicia adquirió poderosa influencia los turcos quisieron formar parte de ella, y se les autorizó para el ingreso con ciertas condiciones. Habiendo más tarde autorizado Mohamed II á los cristianos, después de la toma de Constantinopla, para que rescatasen á sus hijos, la milicia de los genizaros se compuso exclusivamente de turcos. Para los genizaros el sultán era el padre que los alimentaba, y cada grado tomaba su nombre de una función culinaria. De aquí nacieron no pocos errores de viajeros, y aun de escritores, que tomando las palabras en su sentido recto, y no en el figurado que les corresponde, veían en los oficiales de aquella milicia simples marmíticos. Generalmente se reserva el nombre de genizaros para las tropas regulares que formaban el cuerpo y que llegaron á sumar 140 000 hombres; pero había inscriptos otros 300 000, que sólo tomaban las armas en tiempo de guerra. Comenzaron los genizaros su historia siendo una tropa discipli-

nada y valiente, que decidieron la victoria en batallas tan importantes como las de Varna y Cassovia. Luego fueron en extremo subordinados, y se creyeron con derecho á arrojarse del trono y dar muerte á los sultanes. Así, depusieron á Bayaceto II (1512), asesinaron á Amurates III (1565), prisionaron á Osman II y le estrangularon, destronaron á Mustafá (1622), quitaron la vida á Ibrahim (1619), etc. Varios sultanes intentan formar una milicia tan insubordinada, y al cabo Mohamed II, contando con el auxilio del pueblo, decretó su disolución, que se llevó á efecto en 17 de junio de 1826.

GENLIS: *Geog.* Cantón del dist. de Dijón, departamento de la Costa de Oro, Francia; 27 municipios y 12 000 hab.

— **GENLIS** (FRANCISCO DE HONGEST, *señor de*): *Biog.* Uno de los capitanes hugonotes más distinguidos de fines del siglo XVI. M. en 1569. Se había convertido al protestantismo en 1560. Al siguiente año cesó en la posición brillante que ocupó hasta entonces en la corte; formaba parte de la escolta de Condé. Cuando este príncipe hubo emprendido la guerra de religión, Genlis se puso de acuerdo con los señores de Picardía, de Vermandois y de Beauvoisis para apoyar á los hugonotes. Era gobernador de Chamny; allí reunió un cuerpo de ejército, al frente del cual fué, en la noche del 23 de septiembre, á sorprender á Soissons. La catedral, los conventos, las iglesias fueron saqueadas y establecido en ellas el culto protestante. Cantóse un *Te Deum* por la victoria de San Dionisio y se celebraron varios matrimonios protestantes. Hizose duque, en algunos días de Vailly, Couzy y Fère, pero ni Laón ni La-Ferté cedieron á sus ataques. Al siguiente año, no habiendo podido unirse á Condé en la Rochela, fué con su ejército á unirse al príncipe de Orange en las orillas del Sambra. Saqueó ó dejó saquear la alabía de San Alberto, la Cartuja de Mont-Dieu, etc. Fué uno de los jefes hugonotes más atrevidos y más destrozados de los católicos. Murió de un acceso de calentura en Berg Zabern, y los católicos refirieron que había muerto rabioso.

— **GENLIS** (ESTEFANIA FELICIDAD DECREST DE SAINT-AUBIN, *condesa de*): *Biog.* Escritora francesa. N. en Champerty, cerca de Autún, á 25 de enero de 1746. M. en 1830. Admitida á los seis años de edad como canonesa del castillo de Alix, cerca de Lyon, con el título de condesa de Borbón-Laury, que usó hasta el día de su casamiento, recibió una educación basada en la frivolidad. Pasó algunos años vestida de Amor con un carcaj y alas; luego recorrió los campos desatrazada de muchacho; estudió Música; aprendió á bailar y el manejo de las armas, pero en cambio á los doce años de edad apenas sabía leer ni escribir. No obstante, deseaba ya un talento vivo y singular, que hacía de ella un prodigio. Reunía bajo su ventana á los muchachos del pueblo para enseñarles el catolicismo; componía versos y novelas, y desempeñaba admirablemente los papeles que le confiaban en las representaciones de comedias que se daban en el castillo en que había nacido. Muerto su padre y careciendo su madre de recursos, fueron las dos hereditas por el rico negociante la Popelinière. Entonces Estefania, sin perder su afición á los placeres, comprendió que necesitaba instruirse, y consagrandose con ardor al estudio, adquirió conocimientos muy variados, ya que no profundos. A los dieciséis años de edad dió su mano al conde Brulart de Genlis, coronel de los granaderos de Francia y más tarde marqués de Silley. Protegida por madama de Montesson, su tía, casada en secreto con el duque de Orleans, entró en el Palacio Real, y se la confiaron (1782) los hijos del duque. Dirigió, pues, la educación del príncipe que en el siglo siguiente fué el rey Luis Felipe, y la de una hermana de éste, la princesa Adelaide, y se afirma que sus consejos influyeron no poco para separar de la corte al duque de Orleans. Emigró en 1793, residió sucesivamente en Suiza y Alemania, y regresó á Francia en 1800. Bien acogida por Bonaparte, que la alojó en el Arsenal, recibió del mismo una pensión de 6 000 francos para que le escribiera cada quince días acerca de cuanto la ocurriera, y sobre todo lo relativo á los usos y etiqueta de la antigua corte. También cobró una pensión pagada por el duque de Orleans, después de la caída del Imperio. Pasó gran parte de su vida disputando sobre cuestiones literarias, á las que se entregaba con placer,

despreciando á los más ilustres escritores para alabarse á sí misma, y, más aun, procurando con ridícula animosidad desconcertar á los filósofos del siglo XVIII. Fecundísima escritora, se ensayó en todos los géneros sin traspasar el nivel de la mediocidad. Entre sus principales obras se cuenta el *Teatro de educación* (París, 1789-80, 4 vols. en 12.^o), colección de breves comedias para uso de los jóvenes, lo mismo que el *Teatro de sociedad* (2 vols. en 8.^o). Mayor interés ofrece la novela corta titulada *Mademoiselle de Clermont* (París, 1802, en 8.^o). Sus demás principales obras son: *Los Anales de la virtud*; *Adela y Teodoro, ó cartas sobre la educación*, colección de cuadros relativos á la educación reunidos en forma de novela; *Las Velas del castillo, ó curso de Moral para uso de los niños*, colección de lecturas y cuentos; *La religión considerada como única base de la felicidad y de la verdadera Filosofía*; *Los caballeros del César, ó la corte de Carlomagno*, cuento histórico; *Colección de fábulas antiguas*; *Los votos tenebrosos*, novela; *Los madres ricales*, v. d. *Madama de Maintenon*, cuento histórico; *Belisario*; *Arabescos mitológicos, atributos de todas las dividades*; *De la influencia de las mujeres en la literatura francesa*, obra plagada de errores y juicios apasionados; *La juventud de Moisés*, poema en seis cantos; *Historia de Enrique el Grande*, que es una mala composición; *Compendio de las Memorias del marqués de Dangon*; *Felicia y Laura*; *Memorias sobre el siglo XVIII y sobre la Restauración francesa* (París, 1825, 10 vols. en 8.^o), publicación escandalosa, á propósito de la cual se ha dicho que su autora, como las falsas devotas, descubiéa los pecados de todo el mundo excepto los suyos, etc.

GENLISCA (de *Genlis*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Lentibulariaceas, que presenta flores muy semejantes á las de las utricularias, diferenciándose en que los sépalos de aquellas, en número de cinco, corresponden en apariencia á una sola serie. Son hierbas de la América tropical, excepto una especie que habita en la África austral y tropical.

GENNADIUS: *Biog.* Patriarca de Constantinopla. Créese que nació en esta ciudad el año 1500. Fué conocido con el nombre de Jorge el Escolar; adquirió gran reputación por sus conocimientos y su elocuencia, y trabó amistad con los hombres más eminentes y los personajes más importantes de su tiempo, desempeñando desde 1458 á 1459 las funciones de primer juez del Palacio. Acompañó al emperador á los concilios de Ferrara y de Florencia, reunidos principalmente con el fin de poner término alisma que había separado á la Iglesia griega y la Iglesia latina. Opuesto en un principio á la unión de las dos Iglesias, se manifestó después partidario de lo que había combatido, y es de creer que este cambio de ideas se debió á que quiso obedecer al emperador. Mas no tardó en volver á su primera opinión, que desde entonces sostuvo con verdadero empeño. Cuando cayó Constantinopla en poder de Mahometo II, los individuos del clero eligieron patriarca á Gennadius, quien no tardó en abdicar esta dignidad para ir á terminar sus días en un monasterio. Escribió gran número de obras que dejó manuscritas. De las que han sido impresas debe citarse su *Eposición de la fe cristiana*, dedicada á Mahometo II y publicada con una traducción latina y turca en el *Turco*, Grecia, y Crusias.

GENNARGENTU: *Geog.* Puntito culminante de la isla de Cerdeña, Italia, sito en el límite de las prov. de Sassari y de Cagliari; tiene 1 864 metros de alt.

GENNARI ó **GENARI** (BENTIO): *Bion.* Pintor italiano, llamado el Viejo, de la escuela boloñesa, maestro del Guerchimo. N. en Conto en 1550. M. en 1610. Sus composiciones son notables por la nobleza, hermoso carácter y viveza de sus personajes. Citanse de él un *Son Pedro*, que se conserva en la iglesia de este nombre en Pienza; una *Misa ó ópera de manar al niño Jesús*, en el *Museo de San Lourenzo*, y *El bautizo de un niño por San Givovanni*, cuadro notable que se conserva en San Giovanni in Monte, en Bolonia.

— **GENNARI** (ERGOLE): *Bion.* Pintor italiano. N. en Conto en 1567. M. en 1665. Hijo de Bentio. Fue discípulo y después ayudante del Guerchimo, cuyas composiciones se dedicó á copiar

con tal felicidad, que en ocasiones se vendieron como si fueran originales. Además de estas copias conserváronse algunos cuadros suyos, de los cuales son notables una *Santísima Trinidad*, que se guarda en el Museo de Bolonia, y una *Natividad*, en San Andrés de Ferrara.

—GENNARI (CÉSAR): *Biog.* Pintor italiano. N. en Ceuto en 1641. M. en 1688. Era hermano de Benito. Fijo su residencia en Bolonia, donde estudio bajo la dirección del Guerchino, y abrió una escuela que estuvo muy frecuentada. Como Benito, copió numerosos cuadros de su maestro y se distinguió en el paisaje y en la pintura histórica. De sus obras merecen especial mención *La Virgen apareciéndose a San Nicolás de Bari*, que se conserva en el Museo de Bolonia, y una *Madonna*, en el del Louvre.

—GENNARI (BENITO): *Biog.* Pintor italiano llamado el Joven, discípulo del Guerchino. N. en Ceuto en 1633. M. en 1715. Imitó á su maestro, pero menos servilmente que su padre el pintor del mismo apellido, y sus cuadros originales son muy estimados. Fue pintor de la corte de Inglaterra durante el reinado de Carlos II, trabajó en Versalles para Luis XIV y el duque de Orleans, y regresó á Italia, después de una ausencia de veinte años, convertido á la escuela flamenga, como le demuestran sus últimas obras. Citáse entre sus mejores cuadros *San Zoaritas*, en Forlì; una *Sibila*, en el palacio Manfrino, en Venecia; *Venus y Adonis*, en el Museo de Londres; *Tobias*, en el de Madrid; *Una joven pintando un Amor*, en el Museo de Dresde, y un *San Jerónimo*, en el de Viena.

—GENNARO: *Geog.* Macizo destacado de las alturas de la Sabina, prov. de Roma, Italia. Tiene 1 209 m. de alt. y se levanta cerca de la orilla izquierda del Tíber, enfrente del famoso Soraete, que se eleva en la orilla derecha.

—GENNARO JOSÉ AURELIO: *Biog.* Célebre jurisconsulto italiano. N. en Nápoles en 1701. M. en 1761. Versado en la lengua griega y latina, así como en las Matemáticas, Filosofía e Historia, hizo un profundo estudio del Derecho romano y de las Leyes de su país y se dedicó á la carrera del foro. Sus grandes conocimientos y su talento como abogado le adquirieron gran notoriedad en poco tiempo. Nombrado Juez del gran Tribunal de la Vicaría en 1738, recibió en 1745 el título de secretario de Cámara Real, siendo después Consejero del rey, profesor de Derecho feudal y secretario de Estado para los asuntos eclesiásticos. Fue uno de los principales autores del Código carolino, por el cual se reformó la legislación napolitana. Debe considerarse como jefe de la escuela histórica de su país. Expuso sus principios en *La Res publica jurisconsultorum* (Nápoles, 1731), libro en el que da una historia del Derecho. Escribió además las siguientes obras: *De la ciencia misma de derecho y las causas en el foro* (Nápoles, 1774), traducida al francés por Roger Duval con el título de *El mismo el foro* (1787); *Las constituciones políticas de la república jurista salentina* (Nápoles, 1752); *Cartas de jur. consult.* (1754). Sus obras completas se publicaron en Nápoles en 1761.

—GENNES: *Geog.* Cantón del dist. de Samur, dep. del Maine y Loire, Francia: 11 municipios y 10600 habít. En las inmediaciones de Lac de Genes hay un dolmen y los restos de un barrio romano, y de antiguas termas.

—GENNES, NAY, castro francés. M. en Plymouth, en la primera mitad del siglo XVII. Era capitán de la Marina Real cuando se retiró del gobierno autorizando para fundar una factoría francesa en el Estrecho de Magallanes. Se le concedió el rey y pasó á su disposición sus fuerzas, a bordo de los cuales se encontraron setecientos ochenta y cuatro hombres. Al frente de su escuadrilla salió Genes de La Rochelle en 1675 navegó por las costas de Atlix, deteniéndose la factoría inglesa del fuerte Jimenez de cobana de que se habia debido el Cabo Fioravanti, cuando era la capital del nombre de bahía de Genes. Sufrido después grandes tempestades que le obligaron a regresar á Francia. El ingeniero Flouzy, que le acompañó en aquella expedición, publicó la *Relación de este viaje* en el año de 1690. Fue reconocido después Genes gobernador de la bahía de San Ciprián, en la Antilla. En 1707 se le concedió el privilegio de un barón con el título de Duque de la plaza que

derase de aquella isla; Genes, que disponia de fuerza insignificante, ajustó, contra la opinión de doce de los diecisiete individuos de un Consejo de guerra, una capitulación, y los principales habitantes le dieron un documento en el cual declaraban que se habia rendido á sus ruegos á fin de evitar la total ruina de la colonia. A pesar de este documento, que justificaba su conducta, Genes fué conducido á la Martinica, fué preso y se comenzó contra él un largo y hazioso proceso. Defendióse con gran energía, hizo á sus adversarios y, contra toda justicia, fué sentenciado, por culpable y colarado, á ser degradado y privado de la cruz de San Luis. Apelo Genes entonces, y regresaba á Francia cuando el barco que le llevaba cayó en poder de los ingleses y fué conducido á Plymouth, donde el antiguo gobernador de San Cristóbal terminó sus días. Al tener noticia de su muerte el rey, para demostrar hasta que punto desaprobaba la sentencia que habia condenado á aquel marino, cuyo valor era conocido, concedió á su viuda y á sus hijos pensiones en razon á su fidelidad y á sus buenos y eminentes servicios. Genes era un hábil mecánico. «Inventó, según dice Labat, varias máquinas muy hermosas, muy curiosas y muy útiles, como cáñones, morteros, flechas para desgarrar las velas de las naves, relojes sin muelle ni contrapeso, todos de marfil; un pavo que andaba y digería, y una bola planeada por sus polos que por sí misma subía por un plano casi perpendicular, y que bajaba dulcemente y sin caer, y otra infinitad de obras que el rey habia visto con aplauso.»

—GENNETE (CLAUDE LEOPOLDO): *Biog.* Físico francés. N. en 1709. M. en 1782. Se educó casi por sí solo y estuvo agudado en calidad de ayudante al profesor de Física de la Academia de Lunéville. Estudió particularmente Hidrostatica, Mecánica y Metalurgia, y llegó á ser director del Gabinete de Física del emperador de Alemania. Visito las principales minas del Imperio para estudiar los procedimientos de explotación y buscar los medios de mejorarlos. Se ocupó en perfeccionar las chimeneas para impedir que humearan, etc., é inventó varios aparatos para establecer una buena ventilación en los hospitales. De sus obras merecen especial mención las siguientes: *Construcción de chimeneas que evitan el fuego y no humean* (Paris, 1760); *Manual de los laboratorios reducido á cuatro principios y en tres tomos en la cuestión del aire en los hospitales, prisiones y buques por medio de una renovación continua de aire puro y fresco* (Nancy, 1767); *Conocimiento de las causas de hulla é empuje de piedra y su explotación en las minas que las contienen*.

—GENO (del lat. *genus*): m. art. LINAGE.

—GENOIA: *Geog.* Lago marítimo é allanura del S. E. de Australia, sit. en la colonia de Victoria, algo distante de la frontera de Nueva Gales. Es el estuario del río Genoa, que desagua en el Océano Pacifico. Tiene 18 kms.² de superficie.

—GENOJO (del lat. *geniculum*, d. del lat. *genus*, raíz): m. art. ROMILLO, parte prominente de la articulación del cuello, etc.

—GENOL: m. *Mar.* Cada una de las piezas que se anudaban de costado á las varengas para la formación de las enclenas de un buque.

—GENOLHAC: *Geog.* Cantón del dist. de Alais, dep. del Gard, Francia: 11 municipios y 15000 habít.

—GENOLLO: m. art. GENOTO.

—GENOPLASTIA (del lat. *gena*, carrillo), y el gr. *πλαστικός*, formar): f. *Cor.* Operación que consiste en reparar las pérdidas de substancia que experimentan los cartílagos á consecuencia de necrosis, chaumets, quemaduras, etc., ó de una alteración orgánica.

—En cuanto al primer que restamo un carrillo casi completamente perdido, «Viaja la piel, dice el autor, en dirección á la oreja, al ojo, y contra la mandíbula inferior, y ásece por todos lados los segmentos hasta que puede poner en contacto los bordes.» Se usan dice Malgaigne en un clásico *Manual de Medicina operativa*, de Beron resultan diferentes colgajos; este proceder podrá colocarse entre los procedimientos por tracción. En uno, en caso menos grave, consisten en dividir la masa de la unión

de continuidad, sin cortar colgajo alguno. Podría recurrirse igualmente á los procedimientos por inclinación; pero si se trata de pérdidas de substancias algo extensas, quizá ningún procedimiento reuna tantas ventajas como el siguiente de Lallemand, que pertenece al género indiano *de autoplastia*:

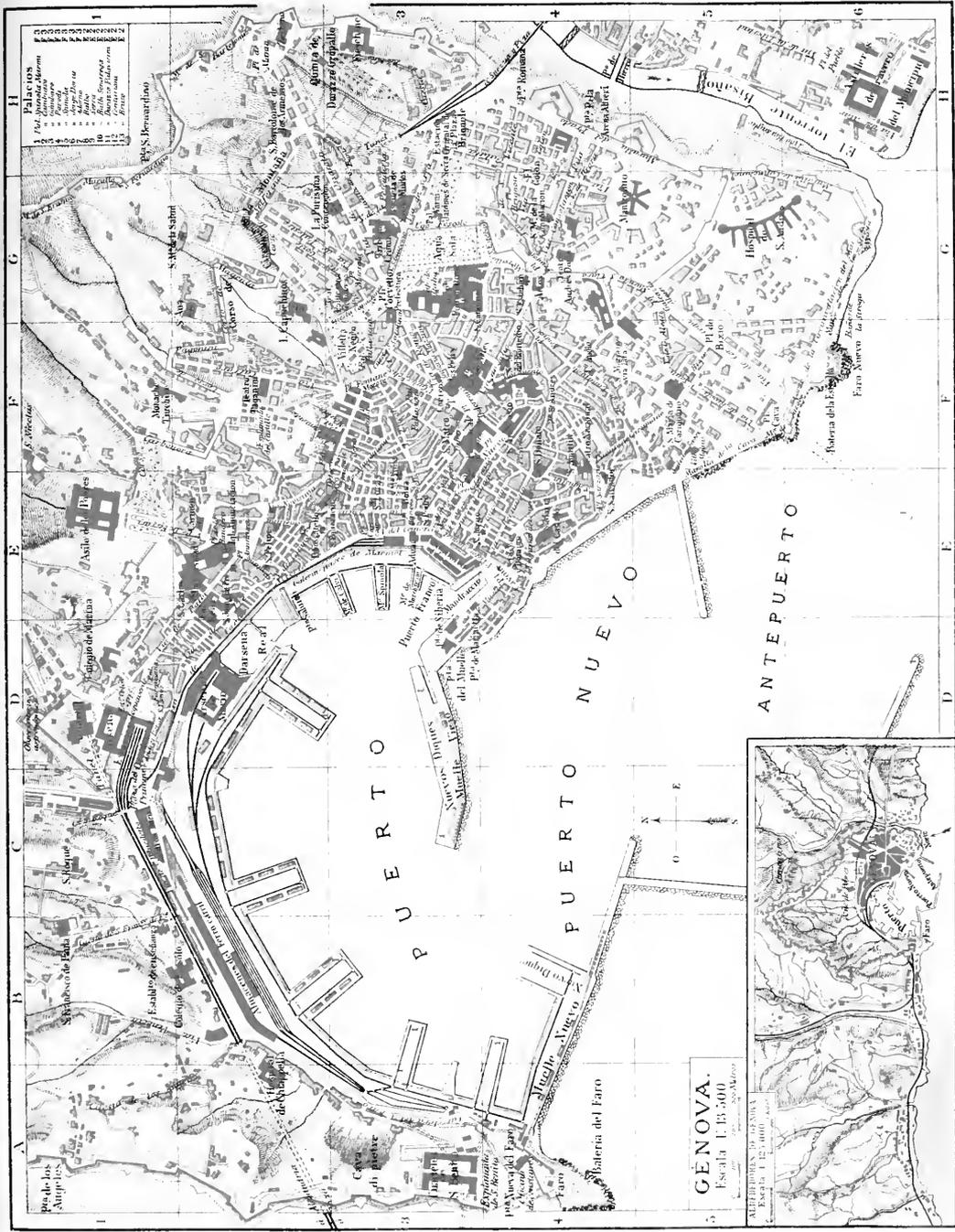
«Refrescados los bordes de la pérdida de substancia, el cirujano traza en el cuello un colgajo de la forma y dimensiones necesarias, dándole un tercio mas de lo que corresponde á la amplitud del hueco que debe llenar. Este colgajo se toma de la parte lateral del cuello, por debajo de la mandíbula y por delante del esternomastoideo; será, pues, oblicuo de arriba abajo y de atras adelante, y su pedículo, que mide tres centímetros de anchura, corresponderá cerca de la herida, con la cual se continúa por su borde anterior y superior. Se disecca este colgajo dándole todo el espesor posible, pero procediendo con sumo cuidado para no interesar la vena yugular externa ni las ramas del plexo cervical. Concluida la disección se le conduce suavemente por el movimiento de arco de círculo y sin torcer el pedículo hasta la herida, á la cual debe enbriar por completo y á cuyos bordes debe enirse por sutura entrecortada. Respecto á los bordes de la pérdida de substancia resultante en el cuello se hará lo posible por aproximarlos y unirlos del mismo modo.»

El Dr. Morales Pérez, ilustrado catedrático de operaciones en la Facultad de Barcelona, en sus notas á la obra de Malgaigne (*loc. cit.*, 8.ª edición), dice que «no es posible en manera alguna considerar como operaciones reguladas las que se refieren á las distintas formas de *genoplastia*; por más que algunos cirujanos han pretendido enjugar en método general los colgajos cuadrangulares, no es posible en la práctica ceñirse á esta regla que peca por demasiado absoluta. Los procederes de *genoplastia* deben estar completamente subordinados á las diferentes soluciones de continuidad que pretenda reparar.» Hasta aquí la nota del Dr. Morales.

En las obras clásicas de Cirugía (Nélaton, trad. de Carreras Sanchis y Serret Comin, con extensiones del doctor Creus; Ashurst, Eriehsen, Follin, etc.) encontrará el lector á quien interese este asunto mayores detalles respecto á los diversos procedimientos de *genoplastia*.

—GENOU: *Geog.* Lago del N. O., en el antiguo territorio de la Compañía de la Bahía de Hudson, Dominio del Canadá. El río Churchill, ó río de los Ingleses, entra en el con el nombre de río de la Puise, y sale con el de los Prados.

—GENOUE (ANTONIO EUGENIO): *Biog.* Célebre publicista francés. N. en Montelmar en 1792. M. á 19 de abril de 1849. Era hijo de un tabernero llamado Genouelle, quien le educó en el colegio de Grenoble, en donde fué condiscípulo de Champollion, el cual le inspiró afición á la Literatura y á las lenguas antiguas. Terminados sus estudios fue á Paris provisto de la inevitable tragodia. Prefirió por Fontanes consiguió entrar en el Liceo Bonaparte en calidad de agregado á la sexta clase. Voltaire, Helvétiusy Holbach habían sido hasta allí sus autores favoritos, pero las ideas del siglo XVIII no estaban en boga en aquella época; así es que no tardó en abandonarlas. Refiere el mismo que se curó del materialismo por las obras de Rousseau, y que del deísmo pasó insensiblemente á la verdadera fe. Al cabo de un año estaba convertido completamente y entro en el Seminario de San Sulpicio, en donde conoció al abate Lameizais. Entonces fué cuando tradujo del hebreo el profeta Isaiás; pero la censura imperial, en cuyo ver en una nota sobre Nabucodonosor una alusión malévola al jefe del Estado, no quiso dar permiso para que se imprimiera aquella traducción. Esta severidad le hizo entrar en la oposición que nació en las postimerias del Imperio. Inmediatamente después de la caída del coloso se apresuró á clamara á los Borbones, y a la vuelta del emperador, 1815, pasó al Fuente y se unió á Peligean, de quien fué secretario y ayudante de campo. Después de la batalla de Waterloo recibió el plenes poderes para tener posesión de Grenoble, y se condujo en esta misión con tal habilidad que consiguió que las tropas extranjeras no pudiesen apoderarse de la ciudad. Aquí terminó la carrera militar de Genouelle, quien depuso la espada para tomar la pluma. Y por medio de publicaciones religiosas fué el que primero dio origen al conocimiento de los

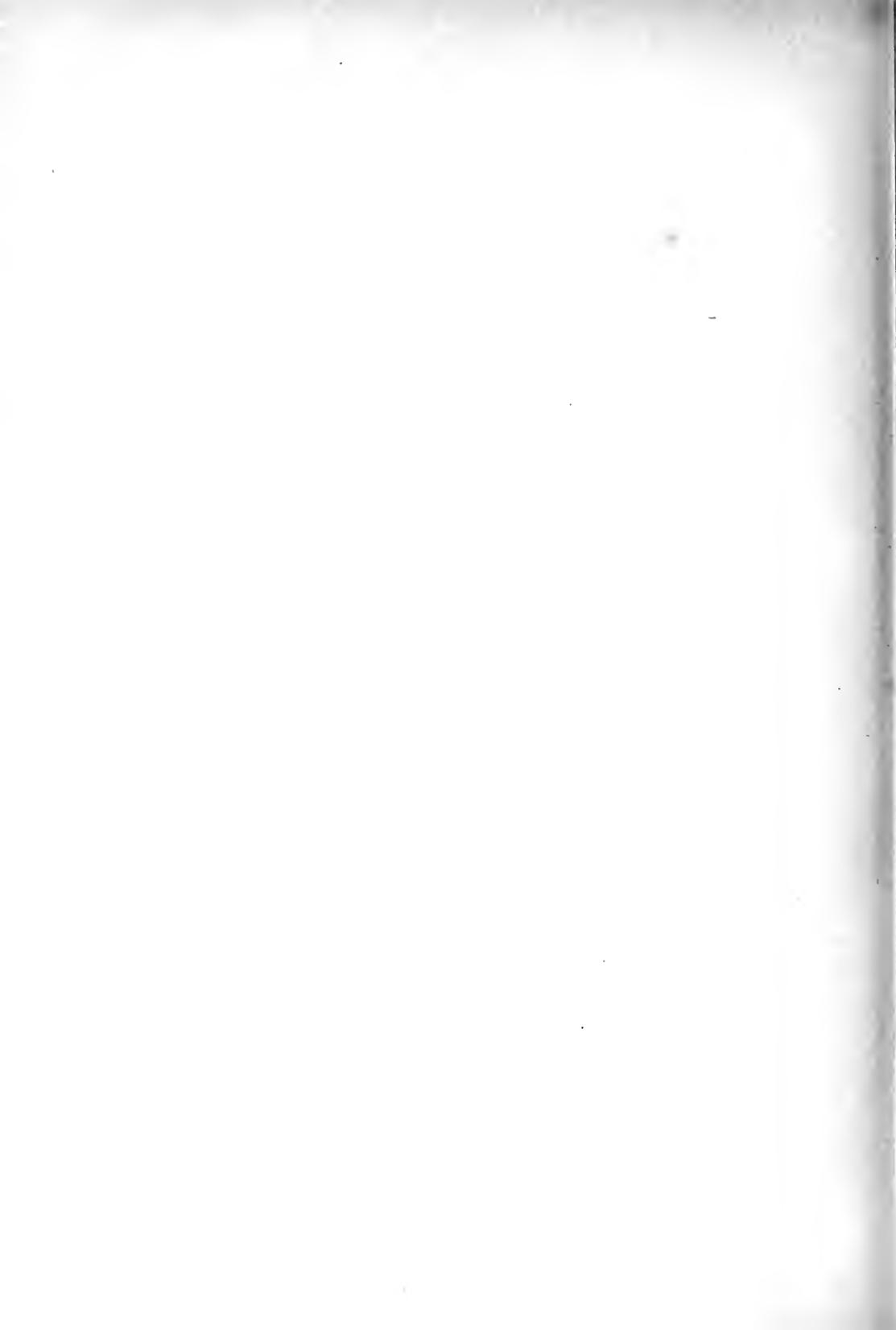


Palacios

Palacio de S. Matteo
Palacio de S. Ambrogio
Palacio de S. Stefano
Palacio de S. Siro
Palacio de S. Felice
Palacio de S. Giacomo
Palacio de S. Maria della Salute
Palacio de S. Maria della Vittoria
Palacio de S. Maria della Pieve
Palacio de S. Maria della Spina
Palacio de S. Maria della Seta
Palacio de S. Maria della Seta
Palacio de S. Maria della Seta
Palacio de S. Maria della Seta

GENOVA.
Escala 1:13,500
1905
1906

REPUBLICA DE ITALIA
Escala 1:127,000
1905
1906



ultramontanos, y poco tiempo después obtuvo como escritor político un lugar distinguido entre los más puros realistas. En un principio trabajó en *El Conservador*, dirigido contra el Ministerio Decezas. Creó con Lamennais en 1820 *El Defensor*, periódico que tuvo una existencia efímera y que fué reemplazado poco después por *La Estrella*. Cuando entró Villele en el Ministerio, *La Estrella*, que había particularmente contribuido á su triunfo, llegó á ser el diario semi-oficial del gobierno, y el redactor en jefe recibió del rey cartas de nobleza en 28 de junio de 1822. De este modo el hijo del tabernero llegó á ser el caballero Genoude; en 1825 volvió la antigua *Unicelta Oficial*, á la cual unió *La Estrella* y el *Libero de París*. Director de *La Gaucha*, obtuvo el privilegio exorbitante de hacer que sus periódicos fuera llevado por el correo cinco horas antes que las otras publicaciones, y el Ministro le dio el privilegio que gozaba el impresor Chanté, que acababa de ser despojado de él en consecuencia de un proceso. El Ministerio Martignac tuvo en Genoude un adversario, quien sostuvo, pero débilmente, la administración de Polignac. Sorprendido por la revolución de julio, fué á ocultarse en el castillo de Plessis-les-Tourneils, y cuando pasada la tormenta volvió, conenzó contra la nueva dinastía una lucha arduamente, en la que dió pruebas de talentos verdaderamente superiores; la legitimidad estaba perdida y emprendió la obra imposible de salvarla, aun á su pesar; con este fin trató de darla por base el sufragio universal, idea atrevida con la cual esperaba arrastrar al partido republicano. En efecto, los republicanos unieronse á él para la conquista del sufragio universal, reservándose, sin embargo, sacar consecuencias muy diferentes. Consiguio Genoude reunir á toda la juventud del partido legitimista; pero encontró una resistencia invencible de parte de los antiguos jefes de aquel partido, y aun del mismo presidente. Fundó en provincias varios diarios destinados á secundar sus esfuerzos y á propagar sus ideas. El gobierno trató de arruinarle haciéndole sufrir una multitud de procesos. Su diario fué prohibido como revolucionario en los Estados de la Iglesia, en el Papante, en Alemania y en Rusia, lo cual le causó un gravísimo perjuicio. La considerable fortuna que había adquirido en su prosperidad le permitió soportar estos reverses. En 1846 Genoude fué elegido diputado por Tolosa, pero la revolución de febrero de 1848 le dejó completamente olvidado. Murió en consecuencia de una dolorosa enfermedad. Había contraído matrimonio con madama Fleury, descendiente de Racine y de Corneille, padre á su mujer en 1844, y al siguiente año recibió las órdenes sagradas. Quiso probar sus fuerzas en el pulpito y no logró distinguirse, como tampoco lo había logrado en la tribuna política. Como publicista tenía más habilidad y más energía que profundidad; sus obras no brillan por su estilo, y son, en general, superficiales. He aquí el título de las principales: *Vinjeza la Venézia y ad Medialda de Francia* (1820); *La Santa Biblia*, traducida al francés de los textos sagrados (1820); *La razón del cristianismo* (1834); *Imitación de Joserías* (1834); *Los Padres de la Iglesia de los tres primeros siglos* (1837); *Lecciones y modelos de literatura sagrada* (1837); *La razón monárquica* (1838); *Exposición del dogma católico* (1840); *Historia de un alma* (1844), obra que es su propia vida, referida de una manera particular; *Historia de Francia* (1844).

GENOUX (CLAUDIO). *Biog.* Literato francés. N. en Saboya en 1811. M. en París en 1874. A los once años de edad salió de su ciudad natal para ser deshollinador como la mayoría de los niños de aquella parte de los Alpes. Recorrió Francia, aprendió á leer por casualidad en un hospicio, se hizo buhonero y después entró de gramete en la marina militar sarda. Se dirigió después á París y se ingenió de mil modos para poder ganarse la vida en la multitud de oficios que desempeñó, y nunca cesó de dedicar al estudio sus horas de ociosidad. A los veinte años estaba en Marsella y se le ocurrió la idea de hacerse comerciante. Se asoció á dos pionones, y remitió todas las economías que había podido hacer se embarcó para Rio de Janeiro con una pacotilla de mercancía y un cargamento de sanguijuelas. Vendió ventajosamente esta mercancía y regresó á Europa. Volvió á embarcarse de nuevo y naufragó en las playas de la América del Sur; perdió todo lo que

poseía y llegó al Perú, donde se hizo soldado y después marinero á bordo de dos barcos balearos. De regreso en París entró como marcador en la imprenta de Dupont; después redactó *El Patriota Saboyano*, diario ultrademocrático, publicado en Chambéry en 1850, por lo cual fué expulsado de Francia cuando el golpe de Estado. Después de tres años de destierro pudo regresar á París, en donde fué colocado como contra-maestre en los talleres de *La Fransa*, encargado de la tirada de aquel diario. Ocupó después un empleo subalterno en la Compañía del Gas de París. Era un hombre sencillo, modesto, activo, de gran valor, y de talento como escritor. Escribió *Las memorias de un año de Saboya precedidas de una carta prefacia por Bravais* (1841); *Los cantos del taller* (1850); *Historia de Saboya* (1852); *Los hijos de Juan Jacobo Rousseau* (1857); *La leyenda de Saboya* (1865). Debenle además poesías, artículos políticos y literarios, insertos en almanajes y en diarios.

GENOVA: *Geog.* C. cap. de dist. y de la provincia de su nombre, Liguria, Italia, sit. en el fondo del golfo á que da nombre; 206 000 habitantes. Edificada en forma de anfiteatro, ofrece, vista desde el mar, soberbio aspecto; el interior es triste y severo. Pero, como dice Reclús, á pesar de su estrechez, de las sinuosidades, de las rampas y de las escalinatas de sus riberas, á pesar del amontonamiento y de la suciedad que hay en sus muelles, es una de las ciudades del mundo en que son más notables los palacios por su original y suntuosa arquitectura. Encerrada entre la playa y las montañas, y rodeada de murallas, la ciudad no ha podido extenderse; pero la población se ha desbordado á uno y otro lado y se han construido animados arrabales de fábricas y de astilleros. Cinco son las principales calles de la c.: Balbi, Nuova, Novissima, Roma y Carlo Felice. Hay entre otros: Falcone, Carlo Felice, San Agustín y el Politeama. Los principales edificios son el palacio ducal, notable por sus dimensiones, de forma cuadrada y aspecto de fortaleza; el palacio Real, antiguo palacio Durazzo, con magníficas escalinatas de mármol y espléndidos jardines; los palacios Spinola, Carrega, Pallavicini, Saluzzi, Balbi, etc., á los que debe la c. sus sobrecorrientes de Génova la Magnífica y la Ciudad de mármol. Merecen también citarse el palacio de la Aduna ó del Banco de San Jorge, el Albergue de los Pobres, uno de los mejores hospitales de Italia, fundado en el siglo XVI, y en cuya capilla hay un bajo relieve de Miguel Angel; el magnífico hospital donado por la duquesa de Galliera en elegante galería Mazzini; la *Lagija de Bonelli*, el hospital de Pammatone, del siglo XV, el Conservatorio *delle Fanciulle*, el puente de Carignin, acueducto de la Edad Media, la catedral gótica de San Lorenzo, con paredes y pavimentos de mármol blanco y negro, la antigua catedral de San Giro, la Annunziata, la Ascension, el monumental Camposanto, abundantísimo en panteones y esculturas y uno de los más notables de Europa, etc., etc. Génova es arzobispado y residencia de un gran rabino. Tiene Dirección de Aduanas, Casa de Moneda, Tribunal de apelación, Tribunal y Cámara de Comercio, Bolsa, Universidad fundada en 1775 con buena biblioteca; las bibliotecas Cívica ó Beriana, la Brinola, la Franzoniana y otras; Museos de Historia Natural; Jardines Botánicos; buenas pinturas y objetos de arte en los palacios Durazzo, Pallavicini, Balbi y Brignole. Fábs. de tejidos, tafetes, pastas alimenticias, papel, aceites, jabones, bujías, loza, flores artificiales, filigranas y otros objetos de adorno; sombreros de paja y fieltro; fundiciones de hierro, y productos químicos. El puerto de Génova es el más activo de Italia y uno de los más importantes del Mediterráneo. A los armadores genoveses pertenece casi la mitad de la escuadra italiana, y en sus astilleros se constriuyen las tres cuartas partes de los buques que se dedican á los transportes marítimos. Es un puerto muy grande, de forma semicircular y formado artificialmente por dos diquesos muelles, el Molo Vecchio al E. y el Molo Nuovo al O. Cerca del primero está el Porto Franco, donde se hallan los almacenes; cerca del segundo, en la estrechidad de un cabo llamado San Benigno, se encuentra el Faro, á 115 metros de alt. sobre el nivel del mar. Hacia el N. se halla el arsenal militar y naval llamado Darsa ó Darsena. Había otros muchos establecimientos

de la marina militar que han sido trasladados á Spezia. Aunque la superficie del puerto pasa de 150 hectáreas, apenas basta para el continuo movimiento de buques que hay en él, de los que á veces se cuentan 700 de gran porte; por otra parte no ofrece completo abrigo más que en una cuarta parte de su extensión; así es que se han hecho necesarias importantes obras, que se están llevando á cabo con actividad. Los artículos que en mayor cantidad se exportan son arroz, aceite, frutas, quesos, papel y seda. Importa granos, lanas, algodones, azúcar, añil, café, especias, tabaco, pescado salado, hierro, plomo, etc. Cerca del puerto se hallan los lazaretos de Varignano, Joco, y Lospespoli.

Hist. Esta importante c. creóse que fué fundada por los ligurios en el año 767 antes de J. C. con el nombre de *Antium*. En el año 222 Marcelo la incorporó á la Italia Cisalpina; en 205 la destruyó Magón, hermano de Anibal; tres años después fué reconstruida y figuró ya como municipio, y con el nombre de *Genoa* en los días del Imperio romano. Los pueblos bárbaros que dominaron la Italia, herulos, ostrogodos y lombardos, la conquistaron ó saquearon á mediados del siglo VI, pertenencia á los exarcas griegos; á fines del siglo VIII formaba parte de los dominios de Carlomagno. Muerto este emperador hizoze independiente, y la gobernaban condes, en número de cuatro ó seis, un Consejo-senado con poderes muy restringidos y una Asamblea popular. En 936 los saracenos hicieron un desembarco y saquearon la c. En 1122, la duración del consulado, que venía siendo de tres á cuatro años, se redujo á uno. En la época de las Cruzadas la República de Génova, como otras de Italia, alcanzó gran prosperidad y se engrandeció política y comercialmente. Sus dominios llegaron á extenderse por toda la costa del golfo, el condado de Niza, el Monterrat, y los principados de Mónaco y Masa. Sus marinos tenían gran fama y flotaba su bandera en todos los puertos del mundo conocido. La favorecía su situación, pues desde que abrió caminos á través del Apenino establecióse fácil comunicación entre el golfo y las fértiles campiñas del valle del Po, y pudo monopolizar el comercio en esta parte de Europa. En 1193 Inocencio II creó el arzobispado de Génova. La poderosa República tuvo enemigos terribles. A mediados del siglo XII la amenazó el emperador de Alemania, Federico Barbarroja, y le fué preciso alejar el peligro mediante una crecida campaña. Entretanto se agitaban los partidos dentro de la c. la democracia trataba de imponerse, y en 1190 se encargó el gobierno á un patricio. Esta innovación trajo días de mayor tranquilidad, y el auxilio que prestó á los Paleólogos en Oriente le valieron gran influencia y muchos privilegios en aquel Imperio; suyos eran en Constantinopla los barrios de Pera y Galata, y tenía propiedades ó factorías en Esminia, Tenedos, Seo, Metelin y otros puertos é islas del archipiélago; los reyes de Chipre le pagaban tributo; llegó á apoderarse de Cala y Azol en el N. del Mar Negro, y hasta levantó torres y fortificaciones en los valles del Cáucaso y monopolizó todo el comercio de la India por el Mar Caspio. La vecina República de Pisa no podía soportar la preponderancia de su rival; ya Federico Barbarroja había tenido que intervenir en las contiendas entre genoveses y pisanos. Desde el siglo XI se disputaban uno y otro la posesión de las islas de Córcega y Cerdeña. En el XIII la guerra fué más encarnizada; Génova ganó, entre otros combates, el que sus escuadras libraron á las de Pisa en 1284 cerca de la isla Meloria; consecuencia de estas victorias fué la ruina de Pisa, cuyo puerto y el de Liorna se cegaron. Génova se apoderó de Córcega, pero esta isla y la de Cerdeña fueron cedidas por el Papa al rey de Aragón, de lo que surgieron guerras entre aragoneses y genoveses, rompiéndose así las buenas relaciones que siempre había habido entre aquella República y este reino, pues en varias ocasiones sus escuadras combatieron unidas contra los musulmanes. En tiempo de Pedro IV la escuadra aragonesa obtuvo señalado triunfo que aseguró por entonces á Aragón el dominio de Cerdeña. También reñando Juan I consiguió triunfos sobre los genoveses el rey de Sicilia, don Martín. Finalmente, ya entrado el siglo XV, Alfonso V, con treinta naves sometió la isla de Cerdeña, pasó luego á Córcega y se ocupaba en combatir en esta á los genoveses cuando abandonó la empresa para llevar á cabo la conquista de Nápoles

(V. Córcega y CERDEÑA). Otro enemigo más temible tenía Génova: era Venecia. En las guerras llamadas de Cafá y de Chiocza, de 1350 á 1355 y de 1379 á 1381, Génova llevó la mejor parte: en 1379 logró apoderarse de Chiocza y aun bloquear momentáneamente á su rival. No obstante los genoveses tuvieron que ceder, principalmente á causa de la flaqueza que ocasionaron las discordias intestinas: habiábase renebrado los partidos; las más poderosas familias se disputaban el gobierno; dividíase en gibelinos y güelfinos, y al frente de los primeros estaban los Grimaldi y los Fieschi, y dirigían el partido güelfino los Española y los Doria. En 1257 el podestá había sustituido un *capitano*; en 1270 los Española y Doria se habían hecho dueños del poder, presentándose como amigos del pueblo y con el título de protectores de la libertad; poco despues restauróse el podestá y el desorden llegó á ser tal que se ofreció el gobierno á príncipes extranjeros, á Enrique VII de Alemania y á Roberto de Nápoles. En 1389 se creó la dignidad de dux ó duque con carácter vitalicio; ejercieron este alto cargo individuos de las familias Bocanegra, Adorno, Fregoso, Querci y Mondalti; continuaban las discordias, y se apeló otra vez con más decisión á príncipes extranjeros. La República se puso bajo la protección de Carlos VI de Francia, y en 1391 un mariscal francés se hizo cargo del gobierno. En 1399 los franceses fueron expulsados y sustituyeron al rey de Francia el marqués de Montferrato y los duques de Milán. Aun volvieron á implorar de nuevo la protección de Francia; pero desde 1464 Génova aparece otra vez como dependencia del ducado de Milán. Había ya perdido sus dominios de Oriente y nada le quedó en aquellas regiones, conquistadas ahora por los turcos otomanos. En las guerras entre españoles y franceses á principios del siglo XVI, Génova interviene y figura en segundo lugar; Luis XII la conquistó; Francisco I consiguió tenerla por aliada hasta que Andrés Doria se pasó al partido del emperador. Doria dió nueva Constitución; dirigían el gobierno un duque ó *doge* con ocho gobernadores, que se renovaban cada dos años; eran Asambleas deliberantes un gran Consejo de 400 individuos y un Consejo de 100. La suprema dirección del poder Judicial se encomendó á cinco censores, que se renovaban cada cuatro años. Génova continuó figurando en el partido español; había perdido por completo toda su importancia política, si bien conservaba la comercial, muy limitada ya desde la toma de Constantinopla por los turcos, y el Banco de San Jorge continuaba manejando los negocios mercantiles, sin que cesaran de afluir riquezas á la c. En 1684 la bombardearon los franceses; en 1746 la ocuparon los austriacos; en 1768 vendió á Francia la isla de Córcega. Ya en esta época la alzanço, con la bancarrota, la mina comercial. En 1797 la antigua República de Génova se convirtió en República Liguria; en 1805 la c. de Génova y su territorio se agregaron al Imperio francés; en 1815 se incorporó al reino de Cerdeña y signó la suerte de éste.

- GÉNOVA (GOLFO DE): *Geog.* Parte septentrional del Mar de Liguria, Mar Mediterráneo, en la convexidad que forma la costa de Italia, entre Porto Venere al E. y Porto Maurizio al O. Presenta un abra de unos 210 kms, con 50 de profundidad, y en su interior, de curvas bastante regulares, casi todos perteneciente á la prov. de Génova y á la Liguria, se hallan Genova y Savona. La estrella baja al Sur, comprendiéndose entre el Apennino septentrional y el citado abdra, desde Vintimilla hasta Spezia, se llama Riberá de Génova, dividida en occidental y oriental, á sex de Ponente y de Levante a uno y otro lado de la ciudad y puerto de Génova. Halláase en ella multitud de pueblecillos y líneas de terreno y estancias banerías, y el E. que la atraviesa á la larga pasa casi constantemente por lugares poblados. Allí, hacia el O., es en la Ribera de Ponente, se hallan Sampierdarena, munitrial entre el Gemigliano, Rivarolo y Sestri Ponente, con los nombres astilleros de Italia, las villas de Pegli y Vallin con terreno á ras de terreno, y finalmente se continúa de fabricas de tepales y fundición; la de Savona, Oneglia y Porto Maurizio funden en la Ribera de Levante los pueblo de la c. se agregan unos con otros, aun por medio de un collar, como dice Rich. «Allí, anexo, Albas y sus alrededores, palacio, teatro, de donde sale la expedición que

arrebató á los Borbones la Sicilia, y Nervi, punto recomendado para los tísicos, avanzan como largo arabal, continuación de Génova, hacia las poblaciones de Reco y de Cannogli, residencia de armadores y capitanes de 300 buques. Hasta el natural lindero que forma el promontorio guijeroso de Porto Fino ó Puerto de los Delines, así llamado por los cetáceos que en tiempo antiguo juguetaban en las aguas del golfo, sigue casi continua la fila de casas que pueden suponerse de la Génova exterior; pero al Oriente del cabo, que horada una galería, cuyos portales sirven de marco á cuadros maravillosos, están las poblaciones de Rapallo la industriosa, Chiavari la comerciante, Lavagna, celebre por sus canchares de pizarra gris, y Sestri-Levante, el pueblo de los pescadores, y forman todas, á orillas de su magnífica bahía, una nueva calle que apenas interrumpe los pedregosos taludes de las montañas costeras. Menos poblado se encuentra el litoral de la parte allá de Sestri por los escarpados que en gran parte lo ocupan; pero al dar la vuelta al soberbio Cabo de Porto Venere y de la graciosa isla Palmacia con sus yacimientos de mármol y su Cueva de las Palomas, abundante en restos de piedra pulimentada, se abre el bellísimo Golfo della Spezia, todo rodeado de fuertes, de astilleros, de arsenales y de diferentes construcciones.»

GENOVÉS, SA: adj. Natural de Génova. Usase t. c. s.

Perlió el rey don Alonso el Quinto de Aragón la batalla naval contra los GENOVÉS, quedó preso, etc.

SAAVEDRA FARAÍDO.

..., antes de mediar el siglo pasado, ya no podía España mantener una escuadra de sesenta galeras, y se servía de las de particulares GENOVÉS para guardar su costa.

JOVELLANOS.

- GENOVÉS: Pertenciente, ó relativo, á dicha ciudad de Italia.

- GENOVÉS: M. por ext., y banquero en los siglos XVI y XVII.

- GENOVÉS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Játiva, prov. y dioc. de Valencia; 1072 habitantes. Sit. al N. de Serragrosa y á la derecha del río Albuñá. Cereales, arroz, buena aceite, almogoras, frutas y hortalizas. Lugar en el yacimiento de Garaichio, p. j. de la Orotava, prov. de Canarias; 107 edifs.

- GENOVÉS (EL): *Geog.* Canal que comunica la ensenada de Cardenas con la bahía de Santa Clara, Cuba.

- GENOVÉS Y LAPEIRA (TOMÁS): *Biog.* Compositor español N. en Zaragoza á 29 de diciembre de 1806. M. en Burgos á 5 de abril de 1861. Según parece hizo sus estudios en Zaragoza, y se cree que fué seis ó ocho de coro de la catedral ó del templo del Pilar en aquella capital. Más tarde fijó su residencia en Madrid, donde dió lecciones de canto y gozó de muy buena reputación, y en el Teatro de la Cruz se representó en la temporada de 1831 á 1832 su opera *La Rosa blanca ó La Rosa rossa*, y la zarzuela en dos actos *El Rupto*, letra de Mariano José de Larra. Habíéndose trasladado en 1834 á Italia, pensionado por el gobierno, residió, dice Fetis, primeramente en Bolonia, en donde puso en escena su ópera de medio carácter titulada *Zelmis*, que fué representada en 1835. Al año siguiente escribió en Roma *La bataglia di Asipato*, y en Venecia el año 1837 *Bianca di Belmonte*. En 1810 compuso en Nápoles *Ignia d' Asti*, que se canto en el Teatro de Fondo. En 1845 escribió en Milan *Luisa d'ella Valliere*, que obtuvo un mediano éxito. El editor Ricordi publicó en dicha ciudad ocho romanzas y cuatro dúos de Génova, con el título de *Serie d'autunno al Monte Pinco*. Algunas piezas de *Ignia d' Asti* fueron también publicadas por el mismo editor. Estas son las noticias que de Génoves dá Fetis en su *Biografía universal de músicos*, t. III, pag. 459, Paris, 1862. En Italia, agrega Silbani, compuso Génoves efectivamente las óperas que cita Fetis, ó por lo mejor éxito de lo que há de entender este señor, punto que nosotros, los menos entes las cartas particulares de Italia, pero no las del autor, en que se hablaba de los aplausos que la mayoría del público las dispensaba, sobre todo á *Luisa d'ella Valliere*, que obtuvo un lisonjero resultado para el compositor de la música. Acerca de la acogida que tuvieron las dos primeras óperas

teatrales de Génovés dá extensa pormenores, muy satisfactorios por cierto para su autor, José María de Carnerero, en su semanario intitulado *Cartas españolas*, que publicaba en Madrid en 1831 y 1832, pues en el tomo II, páginas 64, 136 y 218, y en el V, páginas 270 y 327, seelen excelentes artículos relativos al éxito que obtuvieron *La Rosa blanca*, y *El Rupto*, haciendo al propio tiempo un análisis de las mismas. Génovés escribió además muchas obras de música sagrada, de las cuales no hace referencia alguna Fetis, siendo así, afirma Silbani, que sabemos de dos ó tres de un merito tal que, sin temor de ser desmentidos, podemos asegurar que son dignas del mayor elogio, y que pueden alternar con las mejores que se han escrito hasta ahora, así en España como en el extranjero, pues son muy celebradas por todos los inteligentes, sobre todo en Madrid, en donde frecuentemente se cantan en las grandes solemnidades religiosas. Soriano, en su excelente *Historia de la música española* (t. IV, pag. 310), y las *Biografías de los músicos más distinguidos*, publicadas por Antonio Fargas y Soler, en su tomo II, página 404, amplían las noticias de las obras de Génovés.

GENOVESADO: m. Territorio de Génova.

GENOVÉS (Los): *Geog.* Cala ó puertecito, llamado también Puerto de Génova, en la costa oriental de la prov. de Almería, no lejos del Cabo de Gata y al S. O. de la punta de Loma Pelada. Tiene forma semicircular y termina en playa limpia. Sus dimensiones son tres cables de saeo y buenos de media milla de boca. Ofrece abrigo de los vientos de los cuadrantes tercero y cuarto á los costeros y demás embarcaciones de poco calado. Limita el puerto al O. un monte sobre el que se halla el castillo medio arruinado de San José ó de los Genoveses; por el S. lo limita el Morrón de los Genoveses ó Morro Genovés, promontorio saliente, casi aislado, cónico, de origen volcánico y de embudo algo aplandado.

GENOVEVA (SANTA): *Biog.* N. en 422. M. en 512. Nació esta santa, patrona de Paris, en la villa de Nanterre, y siendo aún muy niña, en el año 429, como se dirigiera á Inglaterra San Germán para combatir el pelagianismo, pasó la noche en Nanterre, en unión de San Lope, obispo de Troyes, y rodeados de la multitud que les pedía la bendición, viendo á Genoveva: «Dichosos vosotros, dijo San Germán á Severo y Jerónima, padres de la joven, por poseer tal hija;— y al mismo tiempo aconsejó á éstos lo que ella había ya resuelto en su corazón, que era que consagrasen su virginidad á Dios, recomendándoles que prescindiesen de todo adorno mundano, y dándoles, como recuerdo de aquella entrevista, una medalla de cobre, en la cual había una cruz grabada, para que la llevase la joven pendiente de su cuello. La profecía de San Germán se realizó por completo, puesto que Santa Genoveva no tenía otro placer que visitar el templo, y permanecía siempre fiel á Dios. Una leyenda escrita despues de su muerte dice que, no queriendo llevar su madre consigo á la iglesia, se impacientó de tal suerte por la insistencia con que la hija lo solicitaba, que hubo de abofetearla, y en el mismo instante perdió la vista, no recobrándola hasta algún tiempo despues, volviéndose con agua que su hija bebió. De esta tradición nació la celebridad de una fuente de Nanterre, á la que atribuyen la virtud de sanar salubres virtudes. No fijan sus autores con exactitud la edad que Genoveva tenía cuando recibió el velo de religiosa de manos del obispo, en unión de otras dos doncellas, pero se cree, con probabilidad, que contaba quince años. Desde esta edad á la de cincuenta, dicen sus biógrafos que fué su vida por todo extremo austera, y que solo dos veces por semana, los Domingos y los Jueves, tomaba un poco de pan de centeno y algunas legumbres, no bebiendo jamás vinos ni licores. Añadió lo dicho, cumplida ya la edad de cincuenta años y á instancias de los obispos, una corta cantidad de pescado y leche para su sustento. Cuando murieron sus padres la ordenó su superiora que marchara á Paris; y como en aquella ciudad no hubiese por entonces monasterio de religiosas sujetas á verdadera clausura, estuvo en otra ciudad de las Galias dedicada á obras de caridad. Velaba siempre en la noche del Sábado al Domingo, retirábase á su celda todos los años desde la Epifanía hasta el Jueves Santo, y permanecía durante este tiempo tan unida á Dios, que siempre que

miraba al cielo derramaba abundantes lágrimas, quedándose muy frecuentemente arrobada en divinos éxtasis. «Doce eran sus hermanas inseparables, según afirma un biógrafo, las cuales eran la Fe, la Modestia, la Paciencia, la Magnanimidad, la Simplicidad, la Inocencia, el Amor á la paz, la Caridad, la Austeridad, la Castidad, la Prudencia y la Verdad.» Enumeran los historiadores de su vida multitud de curaciones que obró con la señal de la cruz y con el óleo santo; y aun cuando el entusiasmo de ésta haya exagerado algún tanto, á siempre resulta, dice un autor moderno, que su vida fué una maravilla de caridad y de amor.» Chilperico, padre de Clodoveo, siendo aun pagano, puso en libertad á unos condenados á muerte por la mediación de Santa Genoveva, y cuando en el año 451 el fiero Atila invadió las Galias y avanzaba hacia París, fué Genoveva, en unión con sus hermanas, á anunciar proféticamente que no atacarían los bárbaros la ciudad. Más adelante, cuando Clodoveo sitió á París, compró la Santa los barcos que viajaban por el Sena con trigo, hizo distribuir una parte de sus provisiones, preparar el resto por sus compañeras, y lo repartió entre los pobres hambrientos. Estos beneficios que á la ciudad de París prodigó, fueron causa de que, con justicia, se la comparase á San Agustín, obispo de Orleans, y á San Martín, obispo de Tours. Pero, á pesar de tan generosa vida, no se vio libre de las censuras y murmuraciones de algunos de sus contemporáneos. Levantóse contra ella la envidia, y su profecía de que Atila no entraría en París irritó de tal manera á algunos, que deseaban que los demás abandonasen la ciudad para apoderarse de sus despojos, que quizás la hubieran hecho víctima de su ciego furor si no hubiera mediado el obispo de San German, enviándole al instante los manjares benditos en muestra de su veneración, cambiando las disposiciones de los ánimos. Se dice que Genoveva, en unión de San Dionisio, edificó una capilla que fué origen de la célebre abadía de su nombre. Más de ochenta años tenía cuando murió, el día 3 de enero del año citado, poco después del rey Clodoveo, siendo enterrada al lado del monarca en la iglesia de los Santos Apóstoles. Cuando Clotilde terminó esta iglesia después de la muerte de su esposo, se la dió el nombre de Santa Genoveva, y según Marillon fué conservada por monjes hasta el año 856 en que los normandos la incendiaron. Una vez restaurada se encomendó á canónigos seculares, tomando posesión de ella en 1145 los canónigos regulares de San Agustín, y siendo reformada la abadía en 1621 por el cardenal De Larochefoucauld. En el reinado de Gobierno I fué exhumado el cuerpo de esta Santa y encerrado en una magnífica capilla de orfebrería construida por San Eloy, y en 1242 aún se reemplazó por un relicario mucho más precioso. Sus cenizas se conservan en la iglesia de San Esteban del Monte, donde se celebra su novena, que comienza el día 3 de enero.

GENOVISCO, CA: adj. ant. GENOVÉS. Apl. á pers., usáb. t. c. s.

GENRO: m. ant. YERNO.

GENS DE TERRE: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. Se le llama también *Juan de Torro*, pero impropiamente. Procede del gran lago Kakegong y de otras extensiones de agua aún poco conocidas sit. al N. del 47° de lat. N., en la meseta en donde se forma también el Ottawa; desciende por muchas cascadas y pasa del condado de Pontiac, en donde nace, al de Ottawa, y va á morir en la orilla derecha del Gátineau, afluente principal del Ottawa.

GENSERICO: *Biog.* Rey de los vándalos. M. á 25 de enero de 477. Reinó de 427 á 477. Era hijo bastardo de Godigiso ó Modigiso, rey de los vándalos establecidos en España. Compartió primeramente el trono con su hermano Gontaris, Gonderico ó Gunderico, y al fallecimiento de éste quedó como único soberano de los vándalos. Poco después invitó el conde Bonifacio á pasar al África, y al efecto suministró las naves necesarias y toda la nación vándala se dispuso á salir de la península. Detuvo algún tiempo á Genserico un ataque de los suevos, pero habiendo derrotado muy pronto á estos bárbaros pudo pasar el estrecho en mayo de 429. Ya en África, contó á su pueblo, y vio que se componía de 80 000 hombres, contando á los

ancianos, niños y esclavos. Cotizó Bonifacio á tres Mauritania á los vándalos, y éstos, tras corto periodo de paz, comenzaron contra los romanos una guerra de exterminio. Nunca se había señalado el paso de los bárbaros por devastaciones semejantes. Apoderóse Genserico de todas las ciudades de Numidia y de la provincia proconsular, á excepción de Cirta, Hipona y Cartago; derrotó á Bonifacio, cuyas fuerzas eran muy inferiores; tomó la ciudad de Hipona, abandonada después de larga defensa por Bonifacio, que volvió á Italia (431), y conquistada Cartago (21 de octubre de 439), quedó enteramente sometida la provincia romana. Genserico repartió el territorio entre los vándalos y desmanteló todas las plazas menos la de Cartago. Intitulóse Rey de la Tierra y del Mar, y para justificar este último calificativo, creó una marina formidable que no tardó en ser el terror de cuantos hablaban en las costas mediterráneas. Italia y Sicilia sufrieron continuas invasiones, y los vándalos, mal rechazados, penetraron en el interior de aquellos países. Aprovechando la anarquía de que era presa el Imperio de Occidente á consecuencia del asesinato de Valentiniano III, é invitado por la viuda de éste, la emperatriz Eudoxia, dióse á la vela (455) Genserico con una poderosa escuadra y desembarcó en Ostia (junio). Al saberlo los romanos degollaron á Maximo, culpable de esta desgracia por su usurpación, mas no intentaron la defensa, y el Papa León, que había salvado á la ciudad de los furiosos de los hunos mandados por Atila, sólo consiguió del rey de los vándalos la promesa de que no haría uso del hierro ni del fuego, y que respetaría los edificios y las vidas de los habitantes. Catorce días duró el saqueo de Roma, que valió á los invasores un botín inmenso, del que formaban parte todos los tesoros de los palacios, los muebles costosos, la vajilla de oro y plata, las piedras preciosas, los ornamentos imperiales, la techumbre, no toda, de cobre dorado del Capitolio, los vasos sagrados de Jerusalén colocados por Tito en el templo de la Paz, y millares de cautivos, entre los que se contaron Eudoxia y sus dos hijas. Durante esta invasión, Capua, Nola y Nápoles fueron destruidas. En varias ocasiones trató de vengarse el Imperio. El débil Teodosio (411) equipó, para llevar la guerra al África, una escuadra que no pasó de Sicilia. Trece años más tarde Mayoriano, emperador de Occidente, preparó otra invasión mejor combinada, pero sus navos, por debilidad ó traición de los generales, fueron destruidas en la bahía de Cartagena. Más adelante Leon, emperador de Oriente, vióseles amenazado en su misma capital, Constantinopla, por las escuadras de Genserico (468), equipó una de 1 113 galeras en las que embarcó 100 000 soldados, fuerzas suficientes para reconquistar el África; mas la escuadra griega quedó aniquilada en el puerto de Eona por un incendio. Desde entonces Genserico no temió ningún nuevo ataque, y aun fué confirmado en la posesión de sus conquistas por un tratado concluido con Zenón, emperador de Oriente. Este convenio señala el último suceso notable de la vida del famoso jefe vándalo, que murió tras un reinado de medio siglo, disponiendo en su testamento que la corona pasase siempre al mayor de sus descendientes por línea masculina. Gensericó, al decir de Jornandes, era de mediana estatura y cojeaba á consecuencia de una caída de caballo. «Era profundo en sus planes, poco hablador, cenegoso de los placeres, iracundo hasta el furor, ávido de conquistas, extremadamente hábil para solicitar las naciones, sembrar en ellas gérmenes de discordia y excitarlas unas contra otras.» Mostróse especialmente cruel con los católicos, á los que persiguió por complacer á los arrianos, cuya doctrina él mismo profesaba, y era tanto más implacable en sus exterminios cuanto que se consideraba instrumento de la venganza celeste.

GENSONNE (ARMANDO): *Biog.* Convencional francés, uno de los jefes del partido girondino. N. en Burdeos á 9 de agosto de 1758. M. decapitado en 1793. En el momento en que estallo la Revolución era uno de los abogados más brillantes del foro de su ciudad natal, y una de las notabilidades de la alta burguesía de Burdeos. Siendo muy joven habíase creado un nombre distinguido por la publicación de algunas obras. Ardiente partidario de las ideas nuevas, fué elegido procurador en la Commune, individuo después del Tribunal de casación, y por fin diputa-

do á la Asamblea Legislativa. Anteriormente había estado encargado por la Asamblea Constituyente de recorrer los departamentos de la Vendée y de los Deux-Sèvres para destruir las prevenciones de los habitantes contra la constitución civil del clero. En la Legislativa hizo sobre su misión un informe curioso, en donde se encuentran los primeros datos sobre las agitaciones del Oeste, cuyas terribles consecuencias no se prevían entonces. Se asoció á todas las medidas decretadas contra los sacerdotes refractarios ó perturbadores, entró en el Comité diplomático y estuvo encargado de los más importantes informes. Presenció un decreto de acusación contra los primeros emigrados, contra los Ministros Deslessart, Montmorin y Bertrand de Moleville. Tuvo también parte en la declaración de la guerra al Austria. Durante toda la legislatura desempeñó muy activo, ya en los Comités ya en la tribuna, y se distinguió en el grupo brillante de los diputados de la Gironda. Como orador era menos brillante que Verguiani, menos apasionado que Gaudet, pero bajo otro aspecto era superior á ellos; su palabra era grave, su argumentación concisa y penetrante. Desde el día en que pronunció su primer discurso llamó la atención de la Asamblea por su dignidad, el vigor de su lenguaje, la expresión de sus facciones y su elocuencia, que no tenía nada de declamatoria. Intervino en las negociaciones que la corte entabló con los girondinos poco tiempo antes del 10 de agosto, y relecto la famosa Memoria remitida á Luis XVI por medio del pintor Boze, y que era como el ultimatum del partido. Después del 10 de agosto propuso diversos medios que tenían por objeto limitar los poderes de la Commune de Paris, cuya influencia asustaba ya á los girondinos. Reelegido individuo de la Convención Nacional, tomó parte más activa en las luchas ardientes de sus amigos contra los del partido de la Montaña y la Commune, y reclamó con insistencia el castigo de los asesinatos de septiembre. Cuando el proceso del rey pronunció un discurso en que demostraba la necesidad de someter la causa á la sanción del pueblo; sin embargo, votó por la muerte, pero reclamando de nuevo que se juzgara á los autores de los asesinatos de septiembre, y poco tiempo después obtuvo un voto favorable á su petición. No obstante, bien pronto se conocieron los inconvenientes y los peligros de semejante procedimiento y fué abandonado. A su vez fué Gensonné atacado muy vivamente por haber sostenido una correspondencia con Dumouriez. Sabido es que los dos partidos se hacían mutuamente acusaciones con más pasión que verdad, pues, por lo menos, el haberse entendido con anterioridad con el general, no implicaba necesariamente complicidad. Véase, sin embargo, Gensonné algo comprometido por las declaraciones de Miasinski, uno de los ayudantes de campo de Dumouriez, y una comisión se encargó de examinar su conducta. Hubiera salido indudablemente absuelto de aquel juicio, que no llegó á terminarse, pues estallo la insurrección de 31 de mayo. Comprendido en el decreto de suspensión de los reñtidos, envió á los bordeleses una protesta enérgica, que pudo tomarse como un llamamiento, pero que, por lo demás, respaldaba los más nobles sentimientos. Terminaba con estas palabras: «Resignado á todo, seguro de mi conciencia, abrazo con el pensamiento á mis queridos conciudadanos, á todos los amigos de la libertad y de la República francesa, y sellándola con mi sangre bajo el puñal de los conspiradores y bajo el hacha del verdugo, mi último suspiro será para mi patria, y mi boca no se abrirá más que para expresar mis ideas ardientes y mis deseos; Viva la República!» Por más que aprobaba la tentativa de sus amigos para sublevar los departamentos, se negó á evadirse de París, lo cual le hubiera sido fácil. Fue acusado en 3 de octubre de 1793, compareció ante el Tribunal revolucionario, y fué condenado á la pena de muerte en unión de Brissot, Verguiani, Ducós, etc., que fueron ejecutados el día 31 de octubre. Tenía entonces Gensonné treinta y cinco años. En 1796 la Convención concedió socorros á su viuda.

GENT: adv. m. ant. PRESTO.

GENT (ALFONSO): *Biog.* Político y abogado francés. N. en Roquemaure á 27 de octubre de 1813. Ejerció la profesión de abogado en Nîmes y en Avignon y se distinguió por sus ardientes

convicciones democráticas. Cuando estalló la revolución de 1848 fué presidente del Comité central republicano del departamento de Vaucluse, alcalde de Avignon y comisario del gobierno provisional en aquella ciudad. Fué nombrado representante del pueblo ó la Asamblea Constituyente, pero su elección fué anulada por la Cámara, por lo cual solicitó de nuevo los votos de sus electores y se vió confirmado en su mandato. Figuró en las filas de la extrema izquierda, votó con la Montaña, y por efecto de vivos altercados tuvo dos duelos, hiriendo gravemente á uno de sus adversarios. No logró ser reelegido individuo de la Asamblea Legislativa y volvió á dedicarse al foro, sin dejar por eso de tomar parte activa en la política. Acusado de conspiración, fué preso y juzgado, después de un año de prisión preventiva, por un Consejo de guerra que lo sentenció á ser deportado. Después del golpe de Estado dió orden el gobierno para que Gent y sus compañeros fueran conducidos á Nuka-Hiva. Al llegar á aquella isla vió agravada su pena, contra la ley, siendo encerrado en un recinto fortificado, y pasó tres años en aquella triste situación. En 1854 se le conmutó la pena por la de veinte años de destierro, siendo conducido á Chile. Después de haber ejercido algunos años la profesión de abogado en Valparaíso, regresó á Europa en 1861, fué á Italia, y vino después á España fijando su residencia en Madrid en 1863, desde donde envió á los diarios *Le Siècle* y *Le Temps* correspondencias en las cuales daba interesantes noticias sobre la política de nuestro país. En las elecciones de 1869 se presentó candidato de oposición por el distrito de Vaucluse, obteniendo una imponente minoría; se presentó de nuevo en unas elecciones parciales y también fué derrotado. Después de la caída del Imperio fué enviado á Marsella, investido con poderes amplios en el orden administrativo y militar. Apenas hubo entrado en la Casa Ayuntamiento se vió apostrofao por varios individuos de la liga del Mediodía y de la comisión revolucionaria, que le pidieron que admitiera á Esquiros como colaborador y reconociera la comisión, amenazándole en caso contrario con que estallarí la guerra civil. Se negó con gran energía, y penetraron en el salón algunos hombres armados que le intimaron á presentar la dimisión. Ante su tenaz negativa, excitáronse los ánimos y le dispararon un tiro que le hirió, mas afortunadamente no de gravedad. Cuando sanó de su herida se hizo cargo de la dirección administrativa de Marsella. Amigo y admirador de Gambetta, le secundó en la gran obra de la defensa nacional. En 3 de enero fué elegido diputado por Vaucluse y reelegido por gran mayoría en julio de 1871. En 1882 fué elegido senador.

GENTALLA: f. ant. GENTUALLA.

¿Habéis de consentir que esta chambelera, Hipécrita GENTALLA se me atreva, De tantas necesidades inventada?

CERVANTES.

GENTE (del lat. *gens, gentis*): f. Pluralidad de personas.

... habiendo andado como dos millas, descubrió D. Quijote un grande troyel de GENTE, etc.

CERVANTES.

... pasar á cuchillo tanta GENTE por una ciudad.

SAAVEDRA FADALDO.

- GENTE: NACIÓN.

... fundé Túbal en España la GENTE española y su valeroso imperio.

MARIANA.

... por haber que ha es de una vez, y con la bondad del tiempo y de la gran paz. Han perdido los antiguos nobles.

LEIS DEL MAQUIL.

Gente: Tropa de soldados.

... que se va en un barba de la...

... que se va en un barba de la...

MORITO.

... que se va en un barba de la...

N. E. DE MORITAN.

- GENTE: Nombre colectivo que se da á cada una de las clases de que se considera compuesta á la sociedad.

GENTE del pueblo, GENTE rica ó de dinero. *Diccionario de la Academia.*

- GENTE: fam. Familia ó parentela.

¿Cómo tiene usted su GENTE?

Diccionario de la Academia.

- GENTE: fam. Conjunto de personas que viven reunidas ó trabajan á las órdenes de uno.

¿Está ya toda la GENTE?

Diccionario de la Academia.

- GENTES: pl. GENTILES. Hoy sólo tiene uso en la expresión: *El Apóstol de las GENTES.*

- GENTES: Germ. Las orejas.

- GENTE DE ARMAS: GENTE de á caballo, armada de todas armas, que cada uno llevaba un archero.

- GENTE DE BARRIO: La ociosa y holgazana.

- GENTE DE BIEN: La de buena intención y proceder.

- GENTE DE CAPA NEGRA: fig. y fam. GENTE ciudadana y decente.

- GENTE DE CAPA PARDÁ: fig. y fam. GENTE rústica, como los labradores ó aldeanos.

- GENTE DE CARDA: fig. y fam. Valentones y ruñanes, que suelen andar de cuadrilla y vivir ociosamente.

- GENTE DE COLOR: Las personas que no pertenecen á la raza blanca, y especialmente los negros y mulatos.

- GENTE DE ESCALERA ABAJO: fig. y fam. La de clase inferior en cualquier línea.

- GENTE DE GALLARUDA: fig. y fam. GENTE DE CAPA PARDÁ.

- GENTE DE LA CARDA: fig. y fam. GENTE DE CARDA.

- GENTE DE LA CUCHILLA: fig. y fam. Los carniceros.

- GENTE DE LA GARRA: fig. y fam. GENTE acostumbrada á burlar.

- GENTE DE LA VIDA AIRADA: Los que se precian de guapos y valientes, ó los que viven libre y licenciosamente.

- GENTE DEL BRONCE: fig. y fam. GENTE alegre y resuelto.

... (constituían) cada uno de ellos y todos remitos, la verdadera francachela de la GENTE del bronce.

ANTONIO FLORES.

- GENTE DEL POLVILLO: fig. y fam. Personas que se emplean en obras de albanilería y en el acopio de los materiales para ellas.

- GENTE DEL REY: Galotes y presbiterios.

- GENTE DE MAR: Matriculados y marineros.

- GENTE DE PELAY: Soldados de fila, á distinción de los cuarteleros y vivanderos.

- GENTE DE PULO, ó DE PELUSA: fig. y fam. La rica y acomodada.

Madres las que tenéis hijas, Así Dios os de ventura, Que no se las des á calvos, Sino á GENTE de pelusa.

QUYEVEDO.

- GENTE DE PLAZA: fig. y fam. En las poblaciones cortas, la que es rica y acomodada, en la que suele gastar el tiempo en conversaciones en las plazas y sitios públicos.

- GENTE DE PLUMA: fig. y fam. La que tiene por educación escribir; ordinariamente se toma por los escribanos.

- GENTE DE SEGURO: La que anda en cuadrilla, haciendo robos u otros daños, como bandoleros.

- GENTE DE SE MANTEN: GENTE DEL REY.

- GENTE DE TOLVA BRONZA: fig. y fam. La que vive con libertad, sin tener oficio ni empleo comedido.

- GENTE DE TRAYO: La que está dedicada á la labranza ó comercio.

- GENTE DE TRAZA: La que observa la medida en inspección en obras y palabras.

- GENTE UZARZA: GENTE DEL REY.

- GENTE MENUDA: fam. Los chicos.

- GENTE MENUDA: fig. y fam. La plebe.

- GENTE NON SANCTA: fam. La de mal vivir.

- GENTE PERDIDA: La vagabunda, haragana, desalmada ó de mal vivir.

- AHOAGARSE DE GENTE: fr. fig. y fam. con que se pondera el calor y apretura que ocasiona el mucho concurso de personas.

- ANDE YO CALIENTE, Y RIÁSE LA GENTE: ref. que se aplica al que prefiere su gusto, ó su comodidad, al bien parecer.

- BULLIR DE GENTE: fr. ant. fig. Ser mucho y frecuentemente un concurso de personas.

- DE GENTE EN GENTE: m. adv. De generación en generación.

Y así la fama, que de GENTE en GENTE Quiere que de los dos la igual memoria Del tiempo y del olvido haya victoria.

GÓNGORA.

- DEFRAMAR LA GENTE DE GUERRA, ó DE ARMAS: fr. ant. Despedirla, licenciarla ó reformarla.

- GENTE DE PAZ: Expresión con que suele responder el que llama á una puerta para que le abran con seguridad y sin recelo, como á persona amiga.

- Pero ¡no han llamado? Quitia; El es: ese lenguaraz...

Vox... ¿Quién es? - GENTE de paz.

- Es la voz de Manolita.

BRITÓN DE LOS HERREROS.

- GENTE LOCA, COMÉS DE MI RABO Y NO DE MI BOCA: ref. que condena á los que en ausencia juzgan mal de acciones ajenas.

- HACER GENTE: fr. Reclutar hombres para la Milicia, ó reunirlos para cualquier otro fin.

- GENTE HERMOSA: *Geog.* Isla de la Océania, descubierta por Pedro Fernández de Quirós el 2 de marzo de 1606. Estaba sit. en los 10º S. y la dió aquel nombre por ser de hermosa presencia los insulares que vio. Se supone que era alguna de las islas Dangar, la llamada San Bernardo por Mendana en 1595. Otros la reducen á la isla Swan de Wilkes.

GENTECILLA (d. de *gentile*): f. despect. Gente ruin y despreciable.

Yo con los consejos de tan buen maestro, y con las lecciones que me daba, tomé el mismo arbitrio, y me encaminó la GENTECILLA á propósito.

QUEVEDO.

... GENTECILLA vió entretenida en jugnetes, FR. BASTILLO PONCE DE LEÓN.

- ¡Fuego

De Dios, y que GENTECILLA!

RAMÓN DE LA CRUZ.

GENTIL (del lat. *gentilis*): adj. Idólatra ó pagano. U. t. e. s.

... mandó (Grisóstomo) otras cosas tales, que los abades del pueblo dicen que no se han de cumplir, ni es bien que se cumplan, porque parecen de GENTILES.

CERVANTES.

... aquellos hombres groseros y dados á superstición de GENTILES pusieron (á Pan) en el número de los dioses, etc.

MARIANA.

- GENTIL: Briosos, galán, gracioso.

... desentendiéndolo sin seco y polvoroso rostro, con GENTIL talante y voz reposada les dijo (D. Quijote á las damas): etc.

CERVANTES.

¿Por Dios, Qué es GENTIL hembra en extremo La vida!

TIRSO DE MOLINA.

- GENTIL: NOTABLE.

Penelope dichosa, no disputo Si tanto gusta á uno, porque tenías Muhy GENTILES platos que comías, Mientras saltaba tu marido astuto.

LOPE DE VEGA.

- GENTIL: Y. HALCÓN GENTIL.

- GENTIL: ant. GENTILICIO, perteneciente á las gentes, ó naciones.

- GENTIL: ant. NOBLE.

- GENTIL GENTILE (FRANCISCO): *Biog.* Pintor, escultor y arquitecto francés. N. en 1507 ó 1513. M. en 1589. Este pintor, una de las más hermosas glorias del arte francés, ha sido durante mucho tiempo desconocido; contentándose los inteligentes con admitir las maravillas que dejó en su país natal, sin ocuparse para nada del autor, y sólo después de mucho tiempo llegó á ser conocido el nombre de este gran artista. Gentile, como le llamaban sus camaradas de Italia, pasó diez años, por lo menos, en el estudio de Miguel Ángel y cerca de veinte en varias ciudades de Italia; el gran maestro florentino le citó con frecuencia en su correspondencia. Su permanencia en Italia parece ser que se prolongó desde el 1520 ó 1525 hasta el 1529, época en la que construyó la iglesia de San Andrés, cerca de Troyes. Desde esta época Gentile ejecutó las obras maestras que quedan de él en Troyes y el admirable grupo de *San Joaquín y Santa Ana*; las figuras de la *Fecundación*, que diríase que están hechas por el mismo Miguel Ángel; *Pilatos escuchando á Jesucristo*; *San Juan sosteniendo á la Virgen*; una *Madonela*, en la iglesia de San Pantaleón; otras figuras de la Virgen, y un bajo relieve que representa una mujer inclinada sobre una tumba, feliz reminiscencia de la mujer del manso de Médici en San Nicolás. Está fechada esta escultura en 1570. En la iglesia de San Martín de Langres puede admirarse aún su obra maestra, su famoso *Cristo en la cruz*, que debe considerarse como la última palabra de la estatua en este género. Aquella obra, de mayor tamaño que el natural, es una poema de sufrimiento y de suprema resignación; la ejecución, magistral, precisa, sobria y sabia, demuestra una ciencia anatómica que sólo Miguel Ángel podía enseñar a sus discípulos. El pensamiento que irradiaba en aquella creación extraña es sólo debido al genio de Gentile. Sería muy largo el referir aquí la leyenda relacionada con la historia de esta obra maestra, leyenda en la cual se acusa á Gentile de haber crucificado realmente á un noble delio para adquirir una idea justa del hombre en semejante situación. Se ignoran detalles de la vida de este insigne artista, que fué muy apreciado durante su vida, pero que vivió ignorado de la corte á causa de no haber ido á París, donde únicamente hubieran hecho justicia á su genio y hubiese adquirido una reputación á la altura de su talento.

- GENTIL (JUAN BAPTISTA JOSÉ): *Biog.* Orientalista francés. N. en 1726. M. en 1799. Sirvió en la India á las órdenes de Bussy, Dupleix y Lally, pasando, después de los desastres sufridos por este último, al servicio del nabab de Ande, y residió allí hasta el año 1775, época en que los ingleses exigieron del príncipe su expulsión. Llevó á Francia todo un museo de objetos de Historia Natural, armas, medallas, manuscritos y dibujos indios que regaló al gobierno francés, después de haberse negado á aceptar del gobierno de Inglaterra una fuerte suma por ellos. Dejó manuscritas varias obras, que sirvieron para la composición del libro titulado *Memorias sobre el Indostán ó el Imperio mogol*.

- GENTIL (ANDRÉS ANTONIO PEDRO): *Biog.* Célebre agrónomo francés. M. en 1725 según unos biógrafos, y al decir de Duhaud en 1731. M. en París en 1809. Entró en la Orden de los Bernardinos cuando sólo contaba dieciocho años de edad; se consagró al estudio de la Química y de la Historia Natural, y estuvo encargado de las granjas que defendían la alabida de Clairvaux, ocupándose, desde aquel momento, en aplicar sus conocimientos á la Agricultura. Ideo métodos, multiplicó las experiencias y aumentó considerablemente las rentas del convento, y fué nombrado prior de Fontenay en Auxerrois. En los días de la Revolución salió del claustro y fué á París, donde terminó sus días. Además de cierto número de Memorias premiadas por la Academia de Francia y la de Holanda, conservanse de este sabio religioso otras libras de ideas útiles, y que le asignan uno de los primeros puestos entre los agrónomos franceses. Titúlense las principales: *Primer ensayo de Agronomía ó Didáctica general de los vegetales y aplicación de la Química á la Agricultura* (Dijón, 1777); *Disertaciones sobre el café* (1787). M. moría sobre esta cuestión; *Determinar por un medio fijo, sencillo y al alcance de todo labrador, el momento en que el vino, al*

fermentar en la cuba, ha adquirido toda su fuerza y todas las cualidades de que es susceptible.

- GENTIL BERNARD (PEDRO JOSÉ BERNARDO, llamado): *Biog.* Poeta célebre francés. N. en Grenoble en 1710. M. en 1775. Estudió en el Colegio de los Jesuitas de Lyon, fué pasante de procurador en París, acompañó al general marqués de Lezay al ejército de Italia en calidad de secretario, y desempeño después las mismas funciones con el mariscal Coigny. A su regreso en París se dio á conocer publicando varias composiciones en verso en el *Almanaque de las Musas*, y por medio de lecturas, hechas en los salones, de algunos fragmentos de una poema titulado *El arte de amar*. En 1737 dio á la escena una ópera titulada *Castor y Polux*, que obtuvo gran éxito merced al talento de Rameau, que la había puesto en música. En 1740 recibió de la corte la plaza de secretario general de los dragones, y en esta ocasión fué cuando Voltaire le escribió la conocida carta en la que, después de haberle felicitado por el favor de que acababa de ser objeto, elogió la gracia de su talento poético, le comparaba á Ovidio y le daba el nombre de Gentil Bernard, con el cual fue conocido después. Desde entonces fué el poeta de moda, el convalido indispensable en todas las comidas dadas por madama Pompadour, y según se dice, escribió á su instancia composiciones dignas de animar aquellas fiestas. El exceso de los placeres le produjo en 1771 una especie de imbecilidad. No pudiendo desempeñar el empleo que ocupaba, recibió, en cambio, el de bibliotecario del castillo de Choisy-le-Roi. Excepto algunas composiciones en verso publicadas en el *Almanaque de las Musas*, la ópera ya citada es la única de sus obras que se publicó durante su vida. El poema *El arte de amar* fué publicado poco después de su muerte; la favorable impresión que la lectura de diversos trozos de esta obra causó en los salones se desvaneció cuando pudo ser juzgada en su totalidad. Voltaire, avergonzando de haberse dejado seducir como el común de los mortales y de haber elogiado públicamente una composición tan mediana, escribió entonces estas palabras: «Bernard fué muy prudente al no publicar su poema.» Las demás poesías de Bernard, expresión fiel de una sociedad corrompida como de una masa invadida, eran aún mucho menos dignas de ver la luz pública. Hicéronse, sin embargo, varias ediciones de sus obras, de las cuales la más completa es la fechada en el año 1803.

- GENTILEZA (de gentil, brioso, galán): f. Gallarda, apostura, buen aire y disposición del cuerpo; garbo y bizarría.

... asegura la doncella que no puede emborazar tanta corteja, GENTILEZA y valentía como la de su caballero, etc.

CERVANTES.

De Antígono pintó la GENTILEZA
Puesto de un lado aquel pintor discreto.
LOPE DE VEGA.

- GENTILEZA: Desembarazo y garbo en la ejecución de alguna cosa.

Con tanta GENTILEZA,
Al caballo arrojada
La estrella de la espada.
Y con la negra rienda le animaba.
LOPE DE VEGA.

- GENTILEZA: Ostentación, bizarría y gala.

...; otras señales usan hacer las mujeres de los árabes por GENTILEZA, las cuales se labran los pechos, las manos, los brazos y los pies.

LUIS DEL MÁRMOL.

- GENTILEZA: Urbanidad, cortesía.

... tan apuro de la policía y GENTILEZA de los hombres.

AMBROSIO DE MORALES.

- GENTILEZA: ant. Nobleza, hidalguía.

«Esta GENTILEZA, dice una ley de Partida, habían en tres maneras: la una por linaje, la otra por saber, la tercera por bondad de costumbres e de maneras.»

JOVELLANOS.

- GENTILHOMBRE: m. Buen mozo. Palabra con que se apostrofaba á alguno, para captarse su

voluntad, y así dijo Cervantes: *digame, GENTILHOMBRE, etc.*

- GENTILHOMBRE: Persona que se despachaba al rey con un pliego de importancia, para darle noticia de algun buen suceso, como la toma de una plaza, ó el arribo de una escuadra.

No ha de llevar derechos ni aprovechamientos ningunos, á los GENTILHOMBRES, correos, ni á los demás que se sirven en las postas.

Recopilación de las leyes de Indias.

- GENTILHOMBRE: El que servía en las casas de los grandes, ó otras, para acompañar al señor ó señora.

... venían con ellos (los pastores) asimismo dos GENTILHOMBRES de a caballo muy bien aderezados de caballo, etc.

CERVANTES.

... tras haber sido pago de cámara, y favorecido no poco de mi dueño, me honro con que ciese espada, dándome título de GENTILHOMBRE.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

- GENTILHOMBRE DE BOCA: Criado de la casa del rey, en clase de caballeros, que sigue en grado al mayordomo de semana; su destino propio era servir á la mesa del rey, por lo que se le dio dicho nombre, pero hoy ya no está en uso, y sólo acompañan al rey cuando sale á la capilla en público ó á otra fiesta de iglesia, y cuando va á alguna función á caballo.

Están á su orden (del mayordomo mayor) mayordomos, GENTILHOMBRES de la boca, alcaide de la casa y corte, aposentador y acemilero mayor.

GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

- GENTILHOMBRE DE CÁMARA: Persona de distinción que acompaña al rey en la cámara y cuando sale; estas funciones son privativas de los GENTILHOMBRES de cámara con ejercicio, porque hay también GENTILHOMBRES de entrada, llamados así por tenerla en la sala de Grandes, y por haberlos también honorarios, que sólo gozan la insignia de la llave.

Están asimismo con el rey los caballeros, á quien les toca aquel lugar por sus oficios, que vienen á ser el montero mayor y los GENTILHOMBRES de la cámara.

GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

- GENTILHOMBRE DE LA CASA: El que acompañaba al rey después de los GENTILHOMBRES de boca.

Quando vienen embajadores de otros príncipes y reyes, el mayordomo semanal va á casa del embajador la primera vez, acompañado de los GENTILHOMBRES de la casa del rey, y le trae á palacio.

GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

Una apacible pendencia
En el parque podrá ver
Desde aquellas celosías.
Que entre nuestras lunas pasa.
Y GENTILHOMBRES de casa.

TIRSO DE MOLINA.

- GENTILHOMBRE DE LO INTERIOR: GENTILHOMBRE DE BOCA.

- GENTILHOMBRE DE MANGA: Criado cuyo empleo honorífico se estableció en la casa Real para servir al príncipe y á cada uno de los infantes mientras estaban en la menor edad; su cargo era asistir continuamente al cuidado de la persona real á quien estaba asignado, darle el brazo cuando lo necesitaba, etc. Algunos de estos últimos cargos no están en uso.

- GENTILHOMBRE DE PLACER: fam. BÉFON, truhán, jugador que sirve para hacer rey.

- GENTILICIO, CIA: Del lat. *gentiliticus*; adj. Perteneciente á las gentes, ó naciones.

- GENTILICIO: Perteneciente ó relativo al linaje ó familia.

- GENTILICIO: Gram. NOMBRE GENTILICIO.

GENTILICE: se llaman los nombres que se botan la gente, nación ó patria, como *español*, etc.
JOVELLANOS.

GENTILICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á los gentiles.

Iban delante los simulacros imágenes de los dioses, que llevaban á la manera que nosotros las cruces y pendones, como Libro Girardo lo trae de Plutarco en el Sutuaga de los dioses GENTILICOS: etc.

MARIANA.

Cuanto se dice en el (capítulo) por lo respectivo á los templos GENTILICOS, no tiene pueba alguna.

JOVELLANOS.

No ha de extrañarse, pues, en la edad clásica y GENTILICA las cortesanas tuviesen grande influjo, etc.

VALEIRA.

GENTILIDAD (del lat. *gentilitas*): f. Falsa religion que profesan los gentiles ó idolatras.

... en su oratorio principal tenia puesta (Severo Alejandro) la imagen de Cristo entre las de los dioses de la GENTILIDAD.

MARIANA.

— **GENTILIDAD:** Conjunto y agregado de todos los gentiles.

... (el templo de Todos los Santos) es el edificio que más entero ha quedado de los que alzo la GENTILIDAD en Roma, etc.

CERVANTES.

— ¡Notable valor de hermanos!

Los dos suspenso me dejan.

La GENTILIDAD romana.

Sevilla en los dios celebra.

LÓPEZ DE VEGA.

La ciega GENTILIDAD ponía esta serie de los acaecimientos en una rueda imaginaria que se formaba en la trabazon de lo prospero y lo averso, etc.

SOLÍS.

GENTILIS (ALBERTO): *Biog.* Jurisconsulto italiano. N. en 1551. M. en Oxford en 1611. Era Juez en Ascoli cuando, habiendo abrazado el protestantismo, tuvo que abandonar Italia para no verse perseguido. Pasó á Carniola y desde allí á Inglaterra, en donde obtuvo en 1587 una cátedra de Derecho civil en la Universidad de Oxford, y el título de abogado de los asuntos del rey de España. Poseía vasta erudición y compuso gran número de obras de Jurisprudencia y de controversia, en las que se halla más saber que originalidad, y de las cuales las principales se titulan: *De juris interpretibus athenis* etc (Londres, 1582; *De juris belli libri tres* (Leiden), su obra más estimada, y de la cual tomó Grotius muchos datos; *De ornatu romanis* (1599); *Disputationum de aequalitate libri VII* (1601); *Disputationum de potestate regis absolute de unionis reipublica Britannica et de ceteris in regem suum iustitia* (Londres, 1605).

GENTILISMO: m. GENTILIDAD, falsa religion, etcetera.

... en la salvacion de los predestinados, que de aquel GENTILISMO han subido al paraíso, etc.

OVALLE.

— **GENTILISMO:** GENTILIDAD, conjunto, etc.

De la siniestra orilla un bosque ombrio, hasta la tala del veuno monte
Se extendie, tan ameno y delicioso
Que le hubiera puzado el GENTILISMO
Morada de algun dios, etc.

JOVELLANOS.

GENTILIZAR: v. Practicar ó seguir los ritos de los gentiles.

... mandó que los fieles no ayunasen los Domingos, ni los Jueves, porque en ellos los gentiles celebraban sus ayunos, y no por lo que los cristianos GENTILIZABAN con ellos.

GR. GONZÁLEZ DAVILA.

GENTILMENTE: adv. m. Con gentileza.

— **GENTILMENTE:** A manera de los gentiles.

GENTILET (BOCCACCIO): *Biog.* Sabio jurisconsulto y teólogo italiano. N. en Ginebra en 1469. Los autores de la obra titulada *Formosa* etc, le dedican las siguientes líneas: «Leyó y oyó este hombre célebre este tratado de tu ley, y así te oyes, que un criterio muy valioso te da la palabra de dios que existió. Se ignora el momento en que, así como de su nacimiento; lo más que de él se sabe con

certeza es que entró en calidad de consejero en la Cámara establecida para el Delinido por el artículo 20 de la paz de Monsehor, que Lessigüeres le colocó después al frente del Consejo que instaló en Dié, y que, finalmente, llegó á ser presidente de la Cámara de Grenoble. » En 1555 se vio privado de este cargo y se retiró á Ginebra, en donde ejerció la profesion de abogado, lo que demuestra el patron de los habitantes. Fué autor de varias obras notables tituladas *Apologia pro Gallicis christianis religionis reformato* (Ginebra (1558), obra en la que trata de demostrar que la doctrina más conforme con la Escritura es la más antigua y más verdadera, y que los dogmas aprobados por los primeros cristianos y los antiguos cánones no deben ser tachados como heréticos; *Instancia al rey Enrique III sobre el hecho de los dos edictos dados en Lyon, referentes á la necesidad de la paz y los acedios de hacerla* (Ginebra, 1574); *Discurso de Estado sobre los medios de gobernar y mantener en buena paz un reino contra Moquiavello* (1576); *La República de los suizos*, vertida al latin por J. Sinler de Zurich, y puesta nuevamente en francés (Paris, 1759; *Evangelium concilii Tridentini*.

GENTILLY: *Geog.* C. del cantón de Villejuif, dep. del Sena. Francia; 9000 habit. Sit. muy cerca y al N.X.O. de Villejuif, un km. al S. de Paris, del cual la separan las fortificaciones, á orillas del Bierre, afl., por la izquierda, del Sena, al pie de la colina de Bicetre, ocupada por un fuerte y un gran hospital de ancianos; estacion en el f. c. de circunvalacion.

GENTIO: m. Concuencia, ó afluencia de número considerable de personas en un punto.

Las madres, que habitando en los cruceros, De la Puerta del Sol ven el GENTIO, Estruendo y confusion de forasteros, No delatan crian á su albedrío. Son hijas, que en labores divertidas Hoy de aspirar al premio tienen brío.

N. F. DE MORATIN.

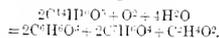
El rey salió de la capital á vista de un GENTIO inmenso, etc.

QUINTANA.

GENTIOUX: *Geog.* Cantón del dist. de Aubusson, dep. del Creuse, Francia; 8 municipios y 9000 habitos.

GENTISICO (ACIDO) (de *gentisina*): adj. *Quím.* Acido que tiene por fórmula $C_7H_6O_4$. Por su composición le corresponde el nombre de *acido orisidilico*. También se le llama *acido gentico*.

Se prepara disolviendo la gentisina en la potasa á la temperatura de fusion, y se forma segun indica la reaccion siguiente:



La mezcla resultante se trata por el agua, saturase después por el acido sulfurico y agitate con éter, que se apodera del acido gentisico, del acético y de la fluorogénica; de la solución etérea eliminase el acido acético por medio de la destilacion en una corriente de vapor acético; saturase el residuo con el carbonato bórico, que se combina con el acido gentisico; agitate con nueva cantidad de éter, éste se apodera de la fluoroscina, mientras que el gentisato bórico queda en solución acuosa que, tratada por el acido sulfurico y evaporada, deja el acido gentisico en libertad. Este cristaliza en agujas incoloras y fusibles á 197°; á mayor temperatura se desdoble en acido carbonico é hidroquinon.

GENTISINA (de *gentiana*): f. *Quím.* Cuerpo de propiedades ácidas, y cuya composición está expresada por la fórmula $C_7H_6O_3$. Se prepara disolviendo la gentianina con el alcohol; adicionando potasa; filtrando y neutralizando el líquido, ya filtrado, por el acido acético. La gentisina en contacto del cloruro de acido de luzar á la

Ac. Hippurico, cuya fórmula es



y que se presenta cristalizada en finisimas agujas, solubles en el alcohol y fusibles á 196°.

Los ácidos disuelven la gentisina dando lugar á sales perfectamente definidas; las principales son la

Sal sódica, cuya composición está expresada por la fórmula $C_7H_5O_3 NaO + 2H_2O$, y que cristaliza en agujas de color amarillo de oro, y la

Sal potásica, que también cristaliza en agujas amarillas, de la fórmula $C_7H_4KO_3 + H_2O$.

La sal potásica ha de obtenerse en frío, porque de otro modo la gentisina se desdoblaria en fluorogénica y en acido gentisico.

GENTITA: f. *Miner.* Hidrosulfato de níquel, con magnesia y un poco de hierro y cal. Se presenta en masas compactas de un verde manzana, ó amarillentas y de un lustre resinoso. Aumenta de volumen en el agua. Se descompone por el acido clorhídrico sin formar jalea; al soplete no se funde; en el boxaz, y á la llama de oxidacion, da una perla violeta que pasa á gris por la de reduccion. Dureza entre 2 y 4; densidad 2,4.

GENTIUS (JORGE): *Biog.* Orientalista alemán. N. en 1618. M. hacia el año 1687. Impulsado por su afición al estudio de las lenguas, aprendió el turco, persa y árabe; se trasladó en 1645 á Constantinopla con la enajudada de Turquía en Holanda; visitó la biblioteca de aquella ciudad; estudió la Medicina de los orientales; recorrió después Persia y Grecia, y regresó á Alemania después de haber visitado Venecia. Fué en 1655 consejero del elector de Sajonia, Juan Jorge III, á quien acompañó en su viaje á Francfort para la eleccion de emperador, sirviendo de intérprete á los Ministros extranjeros. Estuvo después encargado de varias misiones diplomáticas en Viena (1659) Ratisbona (1665), etc. En los últimos años de su vida se perturbaron sus facultades mentales, quedose extremadamente pobre, y terminó sus dias en Freyberg. Según otra versión, murió en un viaje formando parte de una embajada que el elector de Sajonia, Jorge III, enviaba á Viena. Conservanse de él una traducción latina del *Gulistan* de Sadi, publicada con el título de *Mushafiat Sadii politicium roserium* (Amsterdam, 1651) y la *Historia Judaica* (1651), traducción del hebreo de Salomón ben Verga.

GENTÓN (ESTANISLAO): *Biog.* Político y abogado francés. N. en Lyon en 1828. Se licenció en Derecho en Paris y siguió la carrera del foro en su ciudad natal. Poseía varios bienes en el departamento del Gard y se presentó candidato oficial á la diputacion. Cinco adversarios presentaron su candidatura al mismo tiempo que la suya y ninguno de ellos fué elegido en el primer escrutinio; en el segundo fué Gentón nombrado diputado por 11 129 votos. En el Cuerpo legislativo figuró entre los honapartistas y se manifestó partidario de la vuelta del régimen parlamentario, firmó la interpelacion de los ciento dieciséis, y después apoyó al Ministerio Olivier, votando en favor de la guerra contra Alemania. Después de la revolucion de 4 de setiembre de 1870 se retiró á la vida privada. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes se titulan: *De la jurisdiccion francesa en Levante; Las capitulaciones; Reformas solicitadas por el virrey de Egipto, y Notas y documentos* (1874).

GENTRY: *Geog.* Condado del est. de Missouri, Estados Unidos; 1 425 km.² y 17 180 habitantes. Sit. al N.O. del est., en la cuenca del Gran Rio, afluente, por el N., del Missouri. Su cap. es Albany.

GENTUALLA: f. despect. Gente más desprezable de la plebe.

— ¡Estando en el entretiempto,
He de llevar paño ó lana,
Y que se rian de mí!
— Otros le llevan. — GENTUALLA
Que sólo tiene un vestido, etc.

RAMÓN DE LA CRUZ.

— ¡Eh! ya está aquí, — ¡Me alegro
Porque estaba consumida
Con esta GENTUALLA.

BERTRÁN DE LOS HERREROS.

GENTUZA: f. despect. GENTUALLA.

— ¡Ya usted, con tal GENTUZA,
Qué tal sera la zambra!

RAMÓN DE LA CRUZ.

GENTZ (FERDINAND): *Biog.* Famoso publicista alemán. N. en Breslau en 1764. M. en 1832. Fue secretario del Directorio general de Hacienda de Prusia, comenzando su carrera política con la publicacion de unos escritos en favor de la libertad. Más en la época de la Revolución francesa puso su pluma al servicio del poder absoluto; hizo á Francia una guerra incansante de folletos; allí donde habia hostilidades contra Francia ha-

llíbase Gentz atizando el furo. Cuando se ajustó la paz con Prusia en 1795 pasó a Juglarra, en donde Pitt recompensó sus servicios concediéndole una pensión. En 1805 estuvo empleado en la Cancillería secreta de Viena, con el título de Consejero público. Al siguiente año redactaba el Manifiesto de la corte de Berlín contra Napoleón y escribió la de Anstria. Los reverses sucesivos experimentados por los principes alemanes no tenían otra causa que su desunión, y Gentz no cesaba de demostrarlo así; las circunstancias permitieron al fin que fueran escuchados sus consejos, y a él se dirigió la coalición en 1813 para que escribiese el Manifiesto de las potencias. Nada se hizo desde entonces sin contar con él en la diplomacia europea. Fue primer secretario del Congreso de Viena en 1814, uno de los principales relatores del tratado de París en 1815, y asistió a los Congresos de Aquinán, de Laybach y de Verona. La revolución de julio de 1830 arrojó un grito de dolor a este factotum de los soberanos absolutos: «Mi misión ha terminado, decía, y el fruto de cuarenta años de trabajo se ha perdido por completo.» En los primeros años de su vida se enamoró de la célebre bailarina Fanny Elssler, y murió, según se dice, en sus brazos. En sus escritos demostraba Gentz una elocuencia arrebatadora; poseía en alto grado el arte de entusiasmar a las masas por medio de promesas, y la habilidad de respetar todos los intereses para hacerlos concurrir a un mismo objeto. Conservárase de él traducciones alemanas de las obras de Burke y de Mounier contra la Revolución francesa; comentarios, a su manera, sobre la Constitución de 1793 y del año VIII; *Origen y caracteres de la guerra contra la Revolución Francesa* (Berlín, 1801); *Fragmentos de una historia del equilibrio político de Europa*, obra que tuvo gran resonancia en Alemania; *Diario de lo más notable que me ha sucedido en el viaje que he hecho al cuartel general de Su Majestad el rey de Prusia el 2 de octubre de 1806*; *Medios que posee Austria para librarse del yugo de Francia*. En 1799 habia publicado una *Vida de María Estuardo*, obra que le coloca entre los promotores del romanticismo en Alemania. Sus *Obras escogidas* se publicaron en Stuttgart de 1838 a 1839.

GENUE ó IENUE: *Geog.* Río en la gobernación de Chubut, República Argentina. Nace al N. de las fuentes del Senger, y afluye a éste poco después, por casi junto a la confluencia del Apulé. Corre de N. O. a S. E., y en los 45° 58' de latitud varía bruscamente y se dirige al N. E. hasta unirse al Senger en los 43° 39' de lat. Lleva escaso caudal en la época lluviosa y queda seco en los meses de diciembre y enero; el valle es rico en pastos.

GENUES, SA (del lat. *Gēnuā*, Génova): adj. ant. GENOVES. Apl. a pers., usib. t. c. s.

GENUFLEXIÓN (del lat. *genūflexionē*, sup. de *genūflectere*, doblar la rodilla, arrodillarse): f. Acción, ó efecto, de doblar la rodilla, bajándola hacia el suelo, ordinariamente en señal de reverencia.

... con que se convence de camino la impiedad de los que ponen lengua en las inclinaciones, GENUFLEXIONES y prostraciones que se acostumbra en los corsos de las religiones.

FR. JUAN MÁRQUEZ.

El baile, más que baile, fué una serie de reverencias, pasos, evoluciones y GENUFLEXIONES al compás de una música no mala, etc.

VALERA.

— **GENUFLEXIÓN:** *Liturg.* Distinguen los traditistas la genuflexión simple de la doble, según consista en doblar únicamente la rodilla derecha tocando con ella el suelo y levantándose inmediatamente después, ó se doblen las dos permaneciendo durante algún tiempo en la posición llamada de rodillas. Mencionase como ceremonia religiosa en el Antiguo Testamento, siendo en el Génesis la expresión *doblar la rodilla* lo mismo que bendecir ó adorar, y también enuétrase citada muchas veces en el Nuevo Testamento. Según Tertuliano, únicamente el Domingo y el tiempo pasenal permanecían los cristianos de pie para orar, y como recuerdo de esta antigua costumbre enuétrase todavía en la liturgia las palabras que dice el diácono: *flexamus genua*. Y la respuesta del subdiácono: *levate*, después de concluir la oración. Reprimiendo San Cesáreo

de Aliés a sus oyentes les decía: «Cuando el diácono dice: doblen la rodilla, veo que la mayor parte de los oyentes permanecen inmóviles como columnas, lo cual no es permitido a los cristianos que oran en la iglesia.» De cuyas palabras deducen lógicamente los escritores que bien pronto comenzó a perderse tan piadosa costumbre. La genuflexión en la liturgia tiene el significado simbólico de la penitencia. Según Mauro es la expresión de la humillación interior del hombre culpable que siente su falta y su impotencia cuando quiere acercarse a Dios, y se pone todo entero en las manos de Aquél, delante de quien se postra. Sobre esta idea estaba basada la antigua institución de la Iglesia, según la cual los penitentes de la tercera clase, *substrati*, y los catécumenos de la segunda, *genūflectentes*, estaban obligados a permanecer de rodillas, aun cuando los demás estuviesen en pie. La genuflexión simple es el signo de adoración y se practica siempre delante del Santísimo Sacramento, así como la inclinación de cabeza expresa veneración. Por esto el sacerdote no hace genuflexión durante la misa cuando no está expuesto el Sacramento, sino desde la Consagración hasta la Comunión todas las veces que descubre y vuelve a cubrir el cáliz ó en los lugares en que se habla del misterio de la Encarnación, como en el Credo y en el Evangelio de San Juan. San Basilio la explica como un símbolo de nuestra caída por el pecado y de nuestra rehabilitación por la Encarnación del Hijo de Dios, y observa Varonio que habian llevado a tal grado los santos el uso de la genuflexión, que algunos habian gastado el suelo en los puntos donde se ponían.

GENUINO, NA (del lat. *genūinus*): adj. Puro, propio, natural, legítimo.

... aguardo

Que el descendiente genuino...

Sea bajo mi custodia

De una torre hoy inquilino.

HARTZENBUSCH.

El representante más genuino de nuestra antigua sociedad era el fraile.

MESONERO ROMANOS.

... ha venido (el libro del padre) intacto hasta nosotros con una enviable fama, como la última y más perfecta idea del matrimonio cristiano en su GENUINA y para realización.

CASTRO Y SERRANO.

GENZANO: *Geog.* C. del dist. de Potenza, prov. de Potenza ó Basilicata, Italia; 8 000 habitantes. Sit. al N. E. de Potenza, a orillas del Bratano, tributario del Golfo de Tarento.

— **GENZANO DI ROMA:** *Geog.* C. del dist. y provincia de Roma, Italia; 7 000 habits. Sit. al S. E. de Roma, en la vía Appia y a orillas del lago de Nemi. Vimos muy acreditados.

GENZOR LÓPEZ DE PEREA (JOSÉ): *Biog.* Ingeniero español. N. en la villa de Gelza en 1700. M. en 1772. Sus estudios y aplicación, dice Latassa, se dirigieron a las Matemáticas. Se hizo doctor en sus útiles conocimientos en favor de su patria, donde tuvo la satisfacción de ejercerlos. Suyo fué el proyecto de la fábrica de un puente de piedra de seis arcaadas para la entrada del Molino del Ebro y para dar por ellas paso a las aguas de este río. Por la primera parte el riego de Gelsa y Velilla; por la segunda para formar dos canales que salen de dos pilas de batán, y por las tres restantes para el uso de tres norias de ochenta palmos de elevación, que ponen el agua del mismo río en esta altura, y preciso nivel para poder regar toda la huerta alta de dicha villa, y por la última arcaada desagua una muela de las cuatro que tiene el referido molino de trigo. También se abrió a dirección del mismo el cauce del río Gallejo, que riega una porción de tierras del monte de Gurrea, cuyo beneficio experimenta en el día el lugar llamado la Paul de Gurrea, siendo digno de reflexión que éste y otros proyectos suyos vencieron la oposición de algunos ingenieros, y su éxito favorable realizó la práctica utilidad de otras fábricas. El excelentísimo señor conde de Atarés, señor de aquellos pueblos, hizo particular aprecio de sus ideas. Le constituyó su apoderado y gobernador de aquel su estado, y cuando en la villa de Gelsa erigió en 1728 una fábrica de diferentes tejidos de lana le confió su dirección. » Es autor de estos escritos: *Ornaciones que han de guardar los maestros y artifices de todas suertes de paños, bayetas, sargetas, estamechas, cordellates, mantas*

y demás géneros de lanas que se trabajan en la villa de Gelsa (Zaragoza, 1728, en 4.º); *Explicación de planes para dar riego a las aguas del río Ebro como del Gallejo y de otros* (manuscrito), etc.

GEO (del gr. *γη*, tierra): m. Bot. Género de Rosáceas, sinónimo de *Saxifraga*, y considerado por algunos autores como una sección de este género. V. SAXIFRAGA.

GEOCALICE (del gr. *γη*, tierra, y *calice*): m. Bot. Género de Juncagináceas que se distingue por tener involucro carnoso, colgante, adherente a la cima del tallo y con una cresta ascendente que atraeca del punto de inserción; capucha inclusa y esporangio ceñido en su base por una corona ciatiforme, que se abre en cuatro valvas estrechas. Las especies de este género son hierbas pequeñas, rastreras, con involucros ligeramente hirsutos, subterráneos, y con anfigastos bifidos.

GEOCALICEAS (de *geocalice*): f. pl. Bot. Grupo de Juncagináceas.

GEOCARIO (del gr. *γη*, tierra, y *καριον*, nuez): m. Bot. Género de Umbelíferas. Se distingue por presentar los estiloides en forma de cono estrecho.

GEOCERÉNICO (Acetno) (de *geoceria*): adj. Quím. Homólogo superior del ácido cerótico. Tiene por fórmula C²H⁴⁰O² y está en el líquido, de donde se le extrae por la acción de la potasa sobre la decocción alcohólica, precipitando la combinación alcalina por el cloruro de bario y descomponiendo la sal barítica por el ácido acético. Se le obtiene tratando a la ebullición el líquido alcohólico donde se separa la geocerina por una solución alcohólica, hirviendo el acetato de plomo, lavando el precipitado por alcohol hirviendo y el éter y descomponiéndole por el ácido acético. Las aguas madres del precipitado plúmbico contienen geocerina. El ácido geocerénico es soluble en alcohol hirviendo, separándose completamente por enfriamiento en estado de masa gelatinosa y fusible a 82°.

GEOCÉRICO (Acino) (de *geoceria*): adj. Quím. Substancia extraída del lignito de Gesterwitz por medio del alcohol.

GEOCERILLITA (de *geoceria*): f. Quím. Substancia extraída mediante el infuso alcohólico del lignito de Gesterwitz.

GEOCERINA: f. Quím. Materia cerosa neutra, isomérica del ácido geocerénico, obtenida en las mismas circunstancias que este cuerpo, fusible a 80°. Se deposita formando jalca por el entriamiento de su solución alcohólica. Tiene por fórmula C²H⁴⁰O².

GEOCERINONA (de *geoceria*): f. Quím. Substancia muy hidrocarburada que tiene por fórmula C²H⁴⁰O.

Se encuentra en los productos sólidos de la destilación seca del lignito. Se tratan estos productos por alcohol hirviendo, se disuelven obteniéndose por enfriamiento una masa cristalina formada por tablas hexagonales, microscópicas, fusibles a 50°, inatacables por la potasa. La solución alcohólica de donde se depositan estas tablas es muy dióxica y contiene un aceite en disolución. Se considera la geocerinona como la acetona del ácido geocerénico.

GEOCERITA (del gr. *γη*, tierra, y *cerita*): f. Quím. Substancia extraída por el alcohol del lignito de Gesterwitz.

GEOCICLO (del gr. *γη*, tierra, y *κύκλος*, círculo): m. Bot. Género de algas, de la familia de las Rhodiales. Se caracteriza por presentar talo disiforme, más compacto en la parte central; radios dispuestos en círculo y rodeados de mucus; los estuches de los filamentos son dilatados; los espermatoes están en la base de los radios. Se halla representado este género por una sola especie.

GEOCOCISTO (del gr. *γη*, tierra, y *κοκκός*, cuellito): m. Zool. Género de aves trepadoras, de la familia de los cuculídeos. Se distinguen por su gran tamaño. El pico, más largo que la cabeza, y comprimido lateralmente, encajarse en la punta en forma de gancho; las patas son muy largas; los dedos cortos y provistos de grandes uñas; los pies están cubiertos de placas en su parte anterior; las alas son en extremo cortas y

convexas; la quinta, sexta y séptima ríngeas son de igual longitud y sobresalen de todas las demás; la cola, larga y esquelonada, se compone de plumas estrechas; el plumaje, abundante y suave, se prolonga en el occipicio en forma de moño; la región que rodea el pico está cubierta de cerdas.

Los geococitos son exclusivamente propios del Mediodía de la América del Norte. La especie tipo es la siguiente:

Geococcyx californianus (*Geococcyx californianus*). — Esta especie puede alcanzar una longitud de 0^m.50 á 0^m.60, contándose la cola por 0^m.31 á 0^m.35; las alas sólo miden 0^m.35. El plumaje es abigarrado, pero de colores oscuros; la parte superior de la cabeza es negra, presentando cada pluma un ancho borde rojizo; sobre los ojos corre una faja de color claro, formada por las puntas blanqueas de las plumas; la nuca es negra, con sus plumas orilladas en los lados de un tinte rojizo; los lados de la cabeza son blanquicos, con una línea, poco marcada en la región de las orejas, de color obscuro; el pecho es de un tinte de orín, y el resto de la parte inferior blanquico; la rabaladilla pardo gris. Las ríngeas son negras, con brillo metálico verdoso; las posteriores del brazo ostentan, así como las tercietas superiores de las alas, anchos bordes blanquicos en los lados; las barbas exteriores tienen en el centro y en la extremidad manchas de color blanco, y también la punta de las tercietas de las alas ofrecen el mismo color; estas fajas forman tres líneas transversales de matiz claro que se corren sobre las alas; las plumas caudales son de un color violáceo azulado de acero, con la extremidad blanca; las dos del centro verdosas y bordeadas de blanco en los lados. El iris es pardo; los círculos oculares desnudos y amarillos; el pico y los pies de un azulado claro.

El geococito de California habita las regiones situadas entre el Mediodía de California y el centro de Tejas.

Esta ave se llaman en Méjico el *campesino*, ó *corredor de caminos*; en Tejas *pollo de los campos*; en California, en fin, *cuallito terrestre*. Se la encuentra á menudo en todo el Norte de Méjico, en Tejas y California, sobre todo en algunas regiones, como por ejemplo, Arizona y Nueve Méjico. Sus alas cortas le obligan á volar lentamente, pero en cambio sus largas piernas le permiten correr con rapidez en tierra. Es una de esas aves que solo en caso de apremiante necesidad abandonan su territorio para trasladarse á otro. Poco sociable, siempre vive aislada, vagando por su localidad tan oculta y silenciosamente como le es posible. Cuando no se la inquieta se la ve pasear tranquilamente con la cola erizada y la parte anterior del cuerpo un poco inclinado, pero también toma otras muchas posiciones. De muy diferente modo se conduce cuando se ve amenazado en la carrera puede competir casi con un caballo, ó cuando menos no la ventaja por este concepto ninguna otra ave norte-americana, pues puede dar saltos de tres metros, y franquía de uno solo grandes distancias, aunque sólo extiende las alas un momento para ayudarse. En cuanto á su vuelo, como tiene tan cortas las alas, raras veces se eleva á más de dos metros sobre el suelo. Los mejicanos organizan á menudo caceras que tienen por objeto, más bien hacer la agilidad del finete en la carrera con un ave tan ágil, que comer su carne.

El alimento ordinario del geococito de California se compone de toda clase de insectos y moluscos, sobre todo caracoles. Suelen llevar estos últimos á ciertos sitios para quitarles la cascara, y por eso se encuentran muchas veces en los bosques habitados por estos sencillos restos de sus comidas. También atacan los pequeños vertebrados, sobre todo reptiles, á la cual se debe que los mejicanos le consideran como un útil enemigo de la tan temida y odiada serpiente de cascabel, á la cual vence sin dificultad, por lo menos muchas veces. Gracias á su agilidad en saltar, este sencillo se apodera también de una presa al vuelo; ninguna especie de su familia le iguala en voracidad y en instintos cauderos.

Se le tiene á menudo en cautividad, y el ave se acomoda al poco tiempo á este nuevo género de vida, y trata el campo de que se le puede dar abundante alimento por toda la casa, sin que procure escapar.

Una vez domada, siendo de gran utilidad, porque extermina los ratones, las pequeñas serpientes y otros reptiles é insectos de toda clase. En

varios individuos se ha observado que juegan con su presa como un gato con el ratón, devoranla después sin quitar los huesos y el pelaje.

GEOCCO (del gr. $\gamma\epsilon\omicron$, tierra, y $\kappa\omicron\kappa\omicron\varsigma$, grano, simiente): *m. Bot.* Género de Crucíferas camélicas, cuyas flores casi sentadas, pequeñas y blancas, tienen una corola pequeña y un ovario estrecho que termina por ser una silícula oblonga, con valvas nerviadas, y semillas poco numerosas, subglobosas y fúnculadas. Es notable la especie *Geococcus passillus*, pequeña hierba, lisa, de la Australia austral occidental, con hojas basilares, extendidas, pinnatífidas ó pinnatifidas.

GEOCLAPTO (del gr. $\gamma\epsilon\omicron$, tierra, y $\kappa\lambda\omicron\pi\tau\omicron$): *m. Zool.* Género de aves trepadoras, de la familia de los picidos. Estas aves tienen el pico del largo de la cabeza, algo comprimido lateralmente, un poco encorvado, de arista angulosa, con el borde de la mandíbula superior algo abultado hacia la base; las alas, bastante poderosas, son largas, puntiagudas y obtusas, con la cuarta penina más prolongada; la cola fuerte y puntiaguda; los tarsos altos y sus dedos relativamente endebles. La especie tipo es la siguiente:

Geocolaptes campestris (*Geocolaptes campestris*). — El geocolapto campestre tiene un plumaje variado, pero de colores poco vivos. Las partes superiores de la garganta y de la cabeza son negras; las mejillas, el cuello y la parte superior del pecho de un amarillo dorado; el lomo y las alas de un amarillo pálido, con rayas pardo-negras; la parte inferior de aquel, el pecho y el vientre de un tinte amarillo blanquico claro, presentando las plumas varias listas transversales negras; las ríngeas pardas, con los tallos de un amarillo dorado; las barbas internas y externas de las secundarias tienen rayas blancas; las tercietas son de un pardo negro; las barbas externas de las intermedias y las internas de las tres medias están rayadas de amarillo; el ojo es de un tinte rojizo cereza obscuro; el pico negrozco y las patas de un gris sucio. Los dos sexos difieren poco el uno del otro, pero la hembra tiene colores menos vivos que los del macho; los pequeños presentan rayas más anchas que los adultos. La longitud es de 0^m.32 por 0^m.47 de ancho de punta á punta de ala; éstas miden 0^m.145 y la cola 0^m.11.

Parece que esta especie habita la mayor parte del interior de la América del Sur.

Esta ave se alimenta principalmente de los térmitas y hormigas que habitan en las llanuras en bandadas innumerables. Encuentranse en las lomas y en los bosques altozanos cónicos formados de una arcilla amarillenta, que tiene á menudo dos metros de altura, obra de los térmitas; pero en los lugares descubiertos son aquí los un poco aplanados por lo regular. De las ranas más altas penden otros nidios de forma redonda y color pardo negro, viéndose en cada tronco de caño por lo menos uno. Allí es donde el geocolapto acostumbra á posarse para cazar, y es ave muy útil porque destruye los insectos nocivos, reduciendo calamidad para los colonos del Brasil. Estos voraces seres construyen sus nidos lo mismo encima que debajo de tierra; los sitúan igualmente cerca de las viviendas humanas, pero en todas partes tienen numerosos enemigos que los atacan principalmente. Los hormigueros, diversos picidos, los tordos homígeros y otras varias aves, son preciosos auxiliares para el plantador en la lucha que debe sostener contra los devastadores insectos.

GEOCOMA (del gr. $\gamma\epsilon\omicron$, tierra, y $\kappa\omicron\mu\alpha$, cabellera): *f. Puloat.* Género de quimodermos asteroides, ofurídeos, de la familia de los ofitridios. Tiene disco pequeño y redondo; brazos delgados y largos, angulosos, con dos grandes escudos dorsales; escudos laterales y escuditos ventrales. Escudo bucal grande y coniforme. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GEOCORDA (del gr. $\gamma\epsilon\omicron$, tierra, y $\gamma\omicron\sigma\tau\alpha$, cuerda): *f. Bot.* Género de Escrofaricáceas graciolas, representado por una hierba trepadora del Brasil, que tiene cáliz con divisiones casi iguales; una corola campanulada, con tubo cortísimo; estambres didinamos y subulinosos y un fruto capsular, incluso en el cáliz, bacciforme, con valvas enteras y con placentas estipitadas. Constituye la especie *Geochorda cuneata*, que tiene las hojas opuestas y las flores azules, solitarias y axilares.

GEOCÓRIDO (del gr. $\gamma\epsilon\omicron$, tierra, y $\kappa\omicron\sigma\tau\iota$, chinche): *m. Zool.* Género de insectos hemipteros, heterópteros, geocóridos, de la familia de los ligimidos. Se distingue por tener la cabeza grande, con los ojos muy salientes; últimos artejos de la antena dilatados; membrana de los cítrios sin nervios ó nula. También carece de alas posteriores. Es notable la especie *Geocoris grilloides*. Este género ha sido llamado también *Ophthalmitus*.

GEOCÓROS (del gr. $\gamma\epsilon\omicron$, tierra, y $\kappa\omicron\sigma\tau\iota$, chinche): *m. pl. Zool.* Grupo de insectos hemipteros, heterópteros, que se distingue por tener antenas extendidas de mediana magnitud y formadas de cuatro ó cinco artejos; pico largo por lo común; tarsos generalmente formados de tres artejos. Los insectos de este grupo, llamados *chinches terrestres*, son generalmente tímidos y muy ágiles. Comprende el grupo siete familias, á saber: *hidronotridos*, *redaridos*, *acantidos*, *capisidos*, *lygidos*, *corcidos* y *pentatomidos*.

GEOCRONITA: *f. Miner.* Sulfoantimoniuro de plomo, con arsénico, cobre y hierro. Su fórmula es 5Pb, 8SbS, 8As. Masas compactas, algunas veces granulares ó terrosas, rara vez cristalinas, de un gris de plomo amarillento y de estructura desigual. Ataca por el ácido clorhídrico con desprendimiento de hidrógeno sulfurado. Al soplete se funde muy fácilmente, dando las reacciones del arsénico, del antimonio y del plomo. Dureza entre 2 y 3; frágil, color gris de plomo; densidad 6.5. Forma cristalina prism ortorrómbico.

GEOIDA (del griego $\gamma\epsilon\omicron\omicron\delta\iota$, terroso): *f. Min.* Canto rodado silíceo, linceo por dentro, y cuya cavidad suele estar tapizada de incrustaciones amorfas cristalizadas, ó rellena de materia pulverulenta, que en ocasiones se contrae, separándose de las paredes y formando un cuerpo que se mueve dentro del canto.

GEODALIA: *f. Bot.* Género de Timeláceas timeleas, que se caracteriza por presentar flores dioicas pentámeras de cáliz con tubo ancho, veloso interiormente, quinquefidio y desnudo en la garganta; estambres desnudos en la flor femenina é insertos en la garganta; cinco opositipétalos y un poco más largos que el cáliz; cinco alternipétalos y más cortos; diez escamas periginas, lineales, lisas é insertas cerca de la base del tubo; ovario rudimentario ó nulo en la flor masculina, muy erizado y rodeado en su base de escamas hipoginas muy pequeñas pero largamente velosas; estilo corto, delgado, capitado en su extremidad estigmática, con un óvulo descendente; fruto ovoidé, hispido, apenas carnoso, rodeado por el cáliz que se desarrolla bastante; la semilla tiene tegumentos crustáceos que carecen de alburno. Se halla representado este género por una sola especie, *Geodalia guianensis*, que es un arbusto propio de la Guayana, divaricado y muy ramoso, con hojas alternas, herbáceas, elípticas, lisas, cuneiformes ó redondeadas en la base, brevemente pecioladas, con nervios secundarios delgados y numerosos y flores dispuestas en espigas paniculadas, sentadas, terminales y capituliformes.

GEODESIA (del gr. $\gamma\epsilon\omicron\delta\epsilon\iota\alpha$; de $\gamma\epsilon\omicron$, tierra, y $\delta\epsilon\iota\omicron$, dividir): *f. Parte de la Geometría*, que trata de la medición del terreno en general.

— **GEODESTA**: Esta ciencia era entre los griegos, de conformidad con lo que su etimología expresa, lo que ahora llamamos agrimensura, pues solo se ocupaba de la medición y reparto de las tierras; pero hoy con tal nombre, como dejamos definido, se entiende una vasta ciencia que comprende la Topografía, la Geografía, la Cartografía, la Hidrografía, la Navegación, etc.

Las operaciones geodesicas tienen por objeto determinar las posiciones relativas de los principales lugares de un país, cuya carta ó mapa quiere trazarse; su conjunto toma el nombre de triangulación, porque consiste en enlazar aquellos lugares por una serie de triángulos, que forman como una red, y en la cual hay una línea principal á que se llama base, que se mide con exactitud, y por la medida de los ángulos y la resolución de los triángulos se van determinando las mediciones apócrifas, entendiéndose al llegar á una última línea, de medir-la directamente para comprobar con la calculada y apreciar el grado de exactitud alcanzado en

los trabajos. Este método, preciso y rápido, fué propuesto por el holandés Snell.

Cuando la superficie terrestre que se considere sea bastante pequeña para que los triángulos trazados puedan considerarse como planos, la operación es del dominio de la Topografía; si es necesario tener en cuenta la curvatura de la Tierra, considerándola como una esfera ó un esferoide de revolución, el problema pertenece á la Geodesia propiamente dicha; en fin, si la cuestión es tan delicada que requiere conocer la Geografía y real forma de la Tierra, entra la cuestión á ser del recurso de la Geometría. En los dos últimos casos la Geodesia recurre á la Astronomía. En cuanto á la Navegación, se halla enlazada con la Geodesia por el trazado de las cartas marinas y por los procedimientos porque se determinan la posición de un buque en el mar y la dirección ó ruta que debe seguir.

Como la Geodesia se ocupa de la determinación de la magnitud de la Tierra, y, por lo tanto del radio terrestre, para suministrar á la Astronomía su unidad de medida, pues con su auxilio mide esta ciencia los elementos lineales de las órbitas, distancias y dimensiones de los astros, ha sido uno de sus fines preferentes la medición del arco de meridiano, ó un grado de él, sobre cuyo punto presentaremos una rápida ojeada histórica.

Créese que Pitágoras fué el primero que sospechó la esfericidad del globo terráqueo, y es de suponer que á tal sospecha siguiera la idea de su medición. Aristóteles asignaba á la Tierra 40000 estadios de circunferencia, no sabiéndose el grado de exactitud de tal medida, por no conocerse el valor preciso de aquella unidad.

Eratóstenes, que observaba en Alejandría, reconoció que el día del solsticio de verano el Sol pasaba á una distancia del cenit de 7° 12'; sabía también que en igual día en Siena, en el alto Egipto, un estilete vertical no producía sombra, y el Sol alumbraba el fondo de los pozos, es decir, que dicho astro pasaba por el cenit; de ello concluyó por estar dichas dos poblaciones casi en el mismo meridiano, que distaban 7° 12', ó próximamente la cincuentava parte de 360°. Como la distancia entre Siena y Alejandría se calculaba en 5000 estadios, dedujo que el grado medía 500 estadios, y la circunferencia de la Tierra 250000.

Otra marcha siguió Posidonio para determinar la diferencia de latitud entre Rodas y Alejandría, que están también aproximadamente sobre el mismo meridiano y á distancia de 5000 estadios. Observó que la estrella Cínopo se elevaba, en Alejandría, de 7° 30' por encima del horizonte, cuando pasaba por el meridiano, y que en Rodas sólo aparecía en el mismo horizonte sin elevación ninguna; así el arco que separaba dichas dos ciudades era de 7° 30', lo que daba 666 estadios para la longitud del grado. Si, pues, la unidad estadio que ambos matemáticos emplearon era la misma, la unidad alcanzada por Posidonio era menor que la obtenida por Eratóstenes.

Durante la Edad Media estuvieron completamente abandonados en Europa estos estudios. Un siglo después de la medida de tres pequeños arcos del meridiano terrestre, ejecutada por los chinos hacia el año 725 de nuestra era, los sabios mahometanos á quienes dispensaba protección el califa Almamun, determinaron la altura del polo en un punto de la llanura de Sindshar, en Mesopotamia, y marchando parte de ellos hacia el Norte y otros hacia el Sur hasta encontrar un grado de diferencia en la indicada observación del polo, dedujeron de las distancias recorridas que la circunferencia de la Tierra era de 24400 millas. Algún tiempo después llegó á medirse en la China un arco de tres grados; diversos historiadores musulmanes hacen mención de operaciones semejantes á las de Sindshar, efectuadas en las ceramias de Medina, de Bagdad y de Palmira.

Entre las Ilustraciones que desollaron en el reinado de Isabel la Católica, estaba Antonio de Lebrija, que escribió una Cosmografía muy notable en su tiempo, y á fin de comprobar la magnitud atribuida al globo por Tolomeo, llevó á cabo la medición de un grado de meridiano, examinando varios monumentos romanos de Extremadura, con objeto de conocer la longitud de las medidas antiguas, para cuyo estudio sirvió también de las columnas militarias del camino de la Plata, entre Mérida y Salamanca.

Con objeto de disminuir la contienda sobre demarcación de límites entre los dominios colonia-

les de España y Portugal, se reunió en 1521, cerca de Badajoz, un célebre congreso geográfico-astronómico, y varias juntas de entendedores geométricos, convocadas sucesivamente en Sevilla, perfeccionaron el *Padrón general* de las tierras descubiertas en Indias.

Hacia el año 1550, el médico y matemático francés Fernel observó que la distancia entre París y Amiens era aproximadamente la de un grado, y además que los dos puntos se hallaban también casi sobre un mismo meridiano, lo que le excitó á realizar la medida directa entre las dos poblaciones, y lo efectuó adaptando un contador á las ruedas de su carruaje y recorriendo diferentes veces el camino; descontando las sinuosidades de éste le resultó para el grado la longitud de 57 070 toesas, que á pesar de la imperfección del método, no deja de aproximarse á los resultados obtenidos modernamente.

Se ha dicho antes que el holandés Snell se debe el sistema de la triangulación esférica para la determinación de la carta de un país. Hizo esta aplicación en 1615, en que se ocupó de enlazar las principales ciudades de su país con una red de grandes triángulos, deduciendo de ellos y de las latitudes observadas en distintos vértices la magnitud de un grado.

En 1669 el astrónomo Picard volvió á medir el mismo camino que había medido Fernel, empleando procedimientos más rigurosos, y halló para el grado 57 060 toesas. Más adelante el arco de meridiano que atraviesa toda la Francia, en extensión de 89° 30', fué medido por Domingo Cassini y luego por Santiago Cassini y Maraldi. Entonces se reconoció que el grado no tiene igual longitud en todas partes, y que parecía ir aminorando hacia los polos; y á fin de esclarecer punto tan esencial, que había de determinar la verdadera forma del globo terráqueo, decidiose medir dos grados bastante distantes, para que su diferencia sobrepalara con certeza á los errores que pudieran ocasionar las observaciones. Para ello la Academia de Ciencias de París señaló el Perú y la Laponia, saliendo para el primer punto una expedición compuesta de Godin, Bouguer y Lacaille; y para el segundo otra, que la formaban Manpertuis, Clairaut, Camille, Lemonnier y Outhier, á los que se unió luego el astrónomo sueco Celsius.

El grado en el Perú se halló tener 56750 toesas, y en la Laponia 57419, lo que justificó la forma achatada de la Tierra en los polos de conformidad con lo que la teoría había indicado á Huyghens y á Newton. La hinchazón ecuatorial de la Tierra estaba además confirmada por los experimentos que sobre la duración de las oscilaciones del péndulo había hecho Richer en Cayena.

Al mismo tiempo, Cassini, de Thury y Lacaille volvieron á reanudar la medida del meridiano en Francia, y corrigiendo las anteriores observaciones confirmaron el hecho de aumentar la longitud de los grados á medida que avanzan hacia el Norte. En los mediados del siglo XVIII emprendió Cassini la formación de la carta de Francia, cubriendo el territorio de una gran red de triángulos por los cuales se determinaban los puntos principales que había que referir en el mapa.

Trabajos análogos se comprendieron en otros países de Europa: la meridiana de Francia se prolongó por Inglaterra; midiéronse arcos de meridiano en el Cabo de Buena Esperanza, y más tarde otros en los Estados Unidos, en Italia, en Alemania y en la India.

Hacia esta época introdujo Tobias Mayer el ingenioso principio de medición de un mismo ángulo por repetición, origen de los cronómetros repetidores construidos después por hábiles artifices, y que ofrecen la ventaja de atenuar el error de graduación, si bien ciertos defectos hacen que no sean usados al presente.

Como hubiese decidido el gobierno francés que la unidad fundamental del sistema métrico se tomase de las dimensiones de la Tierra, se procedió á nuevas mediciones, que se confiaron á Méchain y Bessel, asociados con sabios de distintos países, y en que se presentaron á España Usher y Delambre; estos trabajos les condujeron á admitir para la longitud del cuarto de meridiano 5139749 toesas, fijando el valor del metro en 0.5139741 de toesa y en 1/331 el del aplanamamiento del globo terráqueo.

En épocas posteriores prolongóse el meridiano de Francia hasta Formentera, en las islas Balea-

res, por Biot y Arago, y muy recientemente, en 1879, se ha enlazado la red geodésica española, que ya lo estaba con la francesa, con Africa, por medio de triángulos de setenta leguas de longitud á través del Mar Mediterráneo, proporcionando de este modo para el estudio del globo terrestre el mayor arco de meridiano que se ha podido medir hasta el presente, y que se extiende desde las islas Sicieland hasta los confines del Sahara. Tal operación, llena de dificultades, y en la que tan activa y valiosa cooperación ha prestado el sabio general Sr. Haubert, director del Instituto Geográfico y Estadístico, iniciador del pensamiento que para época en los anales de la Geodesia, se ha llevado á término, tomando por puntos de observación, en España, el pico de Mulhacén (3481 metros de altura) en las sierras de Granada, y el de Tetica (2680) en las de Murcia; y en Argel, la meseta de Msabiba (585 metros) al O. de Orán, y el pico de Filhanssen (1140) en los montes de las Traças, al S. de Nemours. Los observadores á cuyo cargo han corrido estas delicadísimas operaciones han sido: en Mulhacén, el coronel de ingenieros Sr. Barraquer, con el capitán del mismo cuerpo Sr. Borres y el teniente de artillería Sr. Cebuján; en Tetica, el comandante de Estado Mayor Sr. López Puigerver, con el comandante de artillería Sr. Pinaíl; y por parte de Francia el teniente coronel Perier en Msabiba, auxiliado por los capitanes de Estado Mayor Derrien y Desforgés, y en Filhanssen el capitán Bassot, con el de ingenieros Sever. Quien desee conocer el pormenor de estas magnas y memorables operaciones geodésicas, puede satisfacer ampliamente su curiosidad con la lectura de las *Notas presentadas á la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* por sus individuos D. Carlos Dáñez y D. Miguel Arrión, publicadas en la *Revista de los progresos de las Ciencias*, y reproducidas por casi todas las publicaciones científicas en el año de 1880.

GEODÉSICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la Geodesia.

Su primer trabajo ha sido triangularen, esto es, partir en triángulos geodésicos la tierra en que vivimos; etc.

ANTONIO FLORES.

GEODESMO (del gr. $\gamma\epsilon\omega\delta\epsilon\sigma\mu\alpha$, y $\delta\epsilon\gamma\mu\alpha$, lazo): m. *Zool.* y *Polivot.* Género de gusanos platelmintos, tubercarios, dendrocóelidos, monogonóporos, de la familia de los geopláneos. Se distinguen por presentar canal digestivo sencillo con ramas laterales cortas y sin paredes propias; faujos musculares no protracti; dos ojos. Es notable la especie *Geodesmus bilineatus*, que se encuentra en la turba y que presenta en la piel filamentos irritantes.

GEODESTA: m. Profesor de Geodesia, ó el que se ejercita habitualmente en ella.

GEOEDIA (del gr. $\gamma\epsilon\omega\delta\epsilon\iota\alpha$): f. *Zool.* Género de celenténeos esponjarios, fibropóngidos, litospóngidos, de la familia de los geodiales. Son esponjas jilosas, perforadas por canales irregulares y cuya corteza contiene, además de esféculas silíceas, esféculas de formas diversas. Son notables las especies *G. placata*, *G. gi* y *G. tuberosa*.

GEOIDIOS (de *geodia*): m. pl. *Zool.* Familia de celenténeos esponjarios, fibropóngidos, litospóngidos. Se distingue por tener esponjas recubiertas de una corteza esclerita en forma de anca y formaciones silíceas en la corteza. Comprende esta familia los géneros *Crinatus*, *Geodia* y *Pyrellis*.

GEOODORO: m. *Bot.* Género de Orquídeas vandáceas que se caracteriza por tener espaldas casi iguales, libres, rectos ó subrectos; sépalos semejantes á los sepalos labiales sentados en la base del ginostemo, continuo, de arco, casi tricarino en su parte interior, indiviso ó ligeramente bilobulado; ginostemo corto, recto, semicilíndrico, no alado y apodo; el cilindró es oval por su parte posterior, y erecto; la antera terminal es opercular, inamovible, muy convexa, monoculca ó imperfectamente biloculca; presenta dos polinios concavos, anchos, profundamente acurcados ó subbilobulados, sin apéndice, adheridos á la antera por un corto soporte; glanulosa esencialmente algo voluminosa; capsula orbicula ó oblonga, no pinda y doblada. Las especies de este género son hierbas terrestres propias de

la India oriental y de la Australia, con rizoma generalmente dilatado formando tubérculo, con tallos pluriflorados y cortos, con hojas óvalo-lanceoladas, plegado-venosas, estrechadas formando peciolas en su base, con hampas florales derechas, envainadoras, sencillas, y llevando un racimo denso. Flores intermedias, brevemente pedunculadas en la axila de las brácteas, membranas, lanceoladas, lineales y casi iguales en longitud a las flores.

GEOFFROY ESTEBAN FRANCISCO: *Biog.* Médico francés. N. en París a 13 de febrero de 1672. M. a 5 de enero de 1731. Era hijo de un boticario. Sintiendo gran afición al estudio de las Ciencias, celebraba en su casa conferencias a las cuales asistían Cassini Duverney y otros sabios de la época, conferencias que parecieron tan útiles, que llegaron a ser el modelo de las de Física que se establecieron en los colegios. La Botánica y la Química fueron las ciencias que Geoffroy cultivaba más particularmente en sus ocios, y a su estudio una el de la Mecánica. En los veinte años fue enviado a Montpellier para ampliar sus conocimientos, y recorrió en seguida las partes meridional y occidental de Francia. El conde de Tallard, enviado extraordinario en Inglaterra, le llevó consigo, y le confió el cuidado de su salud, por más que todavía no tuviera título de médico. No tardó Geoffroy en adquirir la estimación de los sabios de aquel país, y fue llamado a formar parte de la Sociedad Real de Londres. Al siguiente año la Academia de Ciencias de París le admitió en el número de sus individuos. Después de haber visitado a Holanda, acompañó en 1700 al abate Lavois como médico y como amigo. A su regreso a Francia, destinado por su padre a la carrera farmacéutica, se examinó, pero renunció a aquella profesión y se entregó con nuevo ardor a los estudios médicos, doctorándose en 1704. Diez años pasó sin ejercer el arte de la Medicina, pensando que ante todo debía adquirir con la observación y el estudio una experiencia y conocimientos que le dirigieran. En 1707 le encargó Fagon que desempeñara su cátedra de Química en el Jardín del Rey, y dos años después, habiendo muerto Tommefer, le sucedió en el Colegio de Francia en la cátedra de Medicina y de Farmacia. En 1726 fue elegido decano de la Facultad de Medicina. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes son: *An medicinis philosophis mediocris-clarioribus 1704*; *An veritatis humanae locus liberatus*, etc. Para dar a conocer por completo a Geoffroy es conveniente copiar las siguientes líneas que sobre el escribió Huet: «Un trabajo especial al cual irá eternamente unido el nombre de Geoffroy es su *Traité de las drogas simples y compuestas divididas en quinientos y setenta y cinco substancias*. En ellas se encuentra particularmente muy enunciativa de una manera clara y ley fundamental: Siempre que dos substancias que tienen tendencia a combinarse la una con la otra se encuentran juntas y aparece una tercera que tenga más afinidad con una de ellas, ésta se une separando a la otra». Con arreglo a esta ley se establece la clasificación de los ácidos, de los álcalis, de las tierras absorbentes, de las substancias medicinas, etc.

GEOFFROY CLAUDIO JOSÉ: *Biog.* Químico francés. N. en París en 1685. M. en 9 de marzo de 1752. Se consagró en un principio a la Farmacia, y siguió no solamente los cursos de Botánica de Tournefort, sino también los de los más célebres anatómicos de su tiempo. Retornó desde 1705 a las proximidades meridionales de Francia, estudiando en todas partes las plantas y las otras producciones de la naturaleza. Tenía un gabinete lleno de gran número de vegetales, de conchas, de corales, de minerales, etc. y estableció en Bayona un jardín de plantas exóticas y medicinales. La Academia de Ciencias, que le había admitido en su seno en 1705, recibió de este sabio una memoria titulada *Memoria desde el año 1707 al 1731. De qué modo se han observado y estudiado las causas de la vida de los animales de los bosques en el 30. de mayo de 1707*. En el preámbulo de esta obra, que está escrita en francés, dice el autor, que esta obra es un libro en el que se principia a hacer un catálogo de las especies, no solamente de los animales, sino también de los diferentes plantas. Y continúa diciendo: «El Sr. Felicio Huet, con Geoffroy llamado a su casa, que he llamado a su resultado en la memoria que precede a esta obra, se halla mezclada con los otros principios, observo que

cierto aceite, combinado en diversas proporciones con los ácidos y los álcalis, daba casi todos los colores que se observan en las plantas, y descubrió que los aceites esenciales no se hallan repartidos en todas las substancias de la planta, sino que están contenidos en las vesículas particulares unidas a ciertas partes del vegetal.» *Particularidades sobre los aceites esenciales.* Alíuma Geoffroy en este libro que dichos aceites están compuestos de ácido y un poco de tierra, y de mucha materia inflamable. A propósito de los aceites grasos hizo notar que, un poco de jabón blanco disuelto en tres onzas de espíritu de vino, adquiere, sin perder su transparencia, la propiedad de congelarse a una temperatura muy poco fría. Escribió además las obras siguientes: *Observaciones sobre el Noshch, que pueden verse verdaderamente en una planta 1708*; *Sobre la estructura y el uso de las principales partes de las flores 1712*; *De los diferentes grados de color que el espíritu de vino comunica al agua por su virtud 1703*; *Sobre la poma laca, y sobre las otras materias animales que dan la tintura de purpura*; *Ensayo químico de las carnes que se emplean ordinariamente en los caldos, para conocer la cantidad de extracto que produce y determina lo que cada caldo contiene de jugo alimenticio 1709*; *Nuevas experiencias sobre el bórax con un método fácil de hacer la sal sódica y de teñir una sal de gláuber por la misma operación*, etc., etc.

GEOFFROY (ESTEBAN LUIS): *Biog.* Médico francés. N. en París en 1725. M. en Chartrebe en agosto de 1810. Se distinguió especialmente por sus trabajos zoológicos. Se doctoró en 1738, y después de una larga y brillante carrera, no pudiendo soportar las escenas sangrientas que daban a la capital durante la revolución de 1789, se retiró a Chartrebe y acabó allí sus días después de haber sido alcalde, individuo del Jurado Médico de aquel departamento e individuo correspondiente del Instituto. Sus obras principales son: *Historia abreviada de los insectos de los alrededores de París*, en la cual estos animales están clasificados según el orden médico. En su método de clasificación el autor colocó a los insectos según la presencia o la ausencia, el número, la forma y la textura de las alas. *Traído sumario de las conchas que se encuentran en los alrededores de París 1769*; *Disertaciones sobre el órgano del oído del hombre, de los reptiles y de los peces 1778*. Este importante opusculo demuestra que la Economía comparada puede proveer a útiles materiales a la Fisiología. El autor habla ya tratado este asunto en una Memoria inserta en el tomo II de la *Colección de los sabios extranjeros. Sobre las ventajas y perjuicios para volver a los bosques 1775*; *Manual de Medicina elemental, al cual van unidas algunas fábulas de los criados y de las personas caritativas que se consagraron al servicio de los enfermos en los años 1801*; obra no muy digna del nombre del autor.

GEOFFROY (JULIAN LUIS): *Biog.* Crítico francés conocido con el nombre de abate Peotón. N. en Rennes en 1743. M. en París a 26 de enero de 1814. Hizo en esta capital, en el Colegio de los Jesuitas, sus estudios, y fue a terminar en París en el Colegio de Luis el Grande sus rápidos y brillantes progresos. Llamó la atención de sus profesores que, habiendo como todos los individuos de la Compañía de Jesús, buscan sucesores en las escuelas para asegurar y perpetuar con la enseñanza pública su supremacía. La expulsión de los Jesuitas de Francia, que fue signado a la abolición de su Orden por Clemente XIV, dejó a Geoffroy sin recursos y sin apoyo. Contaba entonces veinte años y fue admitido en el Colegio Montjoi con el cargo de maestro de estudios. No se hallaba muy satisfecho de ocupando aquel puesto tan insignificante en la enseñanza; hizo gestiones y fue recompensado al rico banquero Goulin, quien le comunicó la intención de sus hijos. Destinados a vivir en el mundo, su protector les acompañaba con frecuencia a los espectáculos públicos. Se apasionó por el arte dramático y compuso una tragedia titulada *Catón*, que aunque fue recibida por el director de un teatro, no fue jamás representada, pero que le permitió entrar gratuitamente en el Teatro Francés. Bien pronto volvió Geoffroy su tragedia, y hubiese deseado que los elogios que después se corrieron la hubiesen olvidado también, pero no fue así; los autores consuales por el se veían escribiendo versos

ridículos que publicaron como si fueran años, y uno de ellos, creese que fue el caballero Cubiera, compuso una mala tragedia titulada *Catón*, en cinco actos y en verso, y la hizo imprimir con el nombre del abate Geoffroy en el año 1804. Este último no se atrevió, para vengarse, a publicar su obra, porque era aún más detestable que la de aquel otro crítico famoso llamado por Voltaire el inolecente Clemente. Es un hecho de la historia literaria muy particular que los dos aristócratas que con más dureza han tratado las tragedias de Voltaire, uno en varios volúmenes en 8.º con el título de *Concitarlos*, y el otro en centenares de folletines, probaran tan completamente que eran incapaces de hacer medianamente lo que encontraban tan mal hecho por otro. La Academia Francesa abrió un concurso para hacer el elogio de Carlos V y Geoffroy aspiró al premio. No fue más feliz en esta carrera que lo había sido en la del teatro, y un crítico más célebre que el La-Harpe, que el vencedor pagó caro este triunfo; fue su venedico hizo en su carrera con una enemistad irconciliable. Más éxito obtuvo Geoffroy en el certamen de las palmas universitarias para el mejor discurso en latín, en el cual ganó tres premios. No tardó en ser nombrado profesor de Retórica en el Colegio de Navarra; muy poco tiempo después abandonó esta cátedra por la del Colegio de Mazarini. Después de la muerte de Fréron, sus últimos colaboradores en la redacción de *El año literario*, que en 1744 había fundado, el abate Royon, Grossier y Fréron, hijo, rogaron a Geoffroy, y éste aceptó, que cooperase a la redacción de aquel periódico, en el cual trabajó quince años, hasta el 1792, época en que dejó de publicarse aquella revista. Las críticas apasionadas de Geoffroy le habían suscitado muchas enemistades. Mientras trabajaba en *El año literario*, emprendió con el abate Royon en 1781, la redacción de un nuevo diario periódico que se publicó con el título de *Diario de Monsieur*, y que siguió imprimiéndose hasta el año 1788. La Revolución modificó el orden político en las querrelas literarias; el abate Royon, su hermano, autor de *Ecclón Montjoi*, y Geoffroy dieron a defender contra las ideas nuevas la vieja monarquía y los abusos que la habían perdido. Para ello comenzaron a publicar en junio de 1760 un diario, *El amigo del rey*, que justificó muy mal su título; los redactores ultra-realistas se dividieron al fin por la manera de entender y de aplicar sus principios conservadores y se separaron: Francje publicó un segundo periódico, *El amigo del pueblo*. En la época del Terror, Geoffroy tuvo que pensar en salvar su cabeza, y abandonando el hábito clerical para tomar el traje de paisano se alejó algunas leguas de París, en donde dicen algunos de sus biógrafos que, para no perder la costumbre de dirigir, se hizo maestro de escuela. Después de algunas contrariedades regresó a París el año 1800, volvió a dedicarse al periodismo, y comenzó la publicación de *El año literario*, que no obtuvo buena acogida por parte del público. Resultados más felices alcanzó *El Diario de los Ibatos*, en el que se encargó de la crítica dramática. En 1800 publicó una traducción de los *Idilios*, de Teócrito, hecha mientras fue maestro de escuela en una aldea, pero las canciones pastorales no eran muy a propósito para ser tratadas por el célebre redactor de *El año literario*; publicó también *Concitarlos* sobre la obra de Ruzbe, hijo; *Tulla y el nombre de Voltaire*, publicados con la letra inicial del nombre de Geoffroy, etc.

GEOFFROY SAINT-HILAIRE (ESTEBAN): *Biog.* Celoso naturalista francés. N. a 15 de abril de 1772. M. en París a 19 de junio de 1841. Su padre, profesor y magistrado después de Etampes, pensaba dedicarlo a la carrera eclesiástica. Después de haber hecho sus estudios elementales en su ciudad natal obtuvo Esteban una beca en el Colegio de Navarra, y algún tiempo después, hacia 1788, una de las canonjías del capítulo de Santa Cruz de Etampes y un beneficio. Estos favores animaban a Geoffroy un rápido adelanto en la carrera eclesiástica, pero sintió con gran inclinación al estudio de las Ciencias naturales, que las lecciones de Física experimental de Bérison habían contribuido a desarrollar en él. Al salir del colegio pidió permiso a su padre para continuar en París y seguir los cursos últimos en el Colegio de Francia y del Jardín de Plantas; consintió en ello su padre con la condi-

ción de que al mismo tiempo estudiara la carrera de Derecho. Obedeció, en efecto, Geoffroy, y a fines del año 1790 era bachiller en Derecho; mas no pasó de aquí y basó en la Medicina un estudio más apropiado a sus aficiones. Era entonces pensamista en el Colegio del cardenal Lemoine. Lhomond y Hanu, profesores de este establecimiento, admitieron al joven estudiante en su intimidad. Daubenton, cuyas lecciones seguía en el Jardín de Plantas, no tardó en distinguirse entre sus oyentes. Le invitó que fuera a verle, le encargó de trabajos relativos a sus lecciones, y no tardó en contarle la determinación de algunos objetos de la colección del Jardín de Plantas. Pero en el momento en que Geoffroy se entregaba al estudio de la Mineralogía, bajo la dirección de Hanu y de Daubenton, terribles acontecimientos turbaron profundamente su existencia. Todos sus profesores del Colegio de Lemoine, perseguidos por su calidad de sacerdotes, fueron presos el 13 de agosto de 1792; gracias a las más activas gestiones Geoffroy obtuvo al siguiente día la libertad de Hanu. Lhomond fue también libertado por uno de sus antiguos discípulos, pero los otros profesores murieron cuando los asesinos de septiembre. Hallábase dichos maestros detenidos en la prisión de San Fermín, próxima a la casa de Geoffroy; éste consiguió penetrar en ella el 2 de septiembre con el disfraz de un comisario de cárceles y comunicó a los presos los medios que había preparado para su evasión: «No, respondió uno de ellos, el abate Keranran, no nos separaremos de nuestros hermanos; nuestra huida causaría su pérdida.» Esta sublime negativa desoló a Geoffroy sin desanimarle; apenas llegó la noche se dirigió con una escala a San Fermín y la colocó junto a un muro en un sitio que, a fin de prevenir todo, había indicado al abate Keranran y a sus compañeros; pasó allí más de ocho horas sin que nadie se presentara; por fin apareció un sacerdote; é inmediatamente salió de aquel terrible recinto; otros le siguieron; uno de ellos, al franquear el muro con demasiada precipitación, se cayó y se lastimó un pie; Geoffroy le cogió en sus brazos, le llevó a una casa vecina, después corrió de nuevo al sitio que su abnegación le había designado, y otros eclesiásticos lograron escaparse. Doce víctimas habían sido arrancadas a la muerte, cuando fue disparado un tiro de fusil desde el Jardín a Geoffroy, atravesándole la bala la ropa. Hallábase en el alto del muro, y entregado a una generosa preocupación no le había dado cuenta de que el sol ya había salido; fué, por lo tanto, preciso que bajara y regresara a su casa, sintiéndose a la vez feliz y desesperado; acababa de salvar a doce sacerdotes venerables, pero ya no debía volver a ver a la mayor parte de sus maestros queridísimos. Cansado por aquellas sacudidas violentas, se marchó apresuradamente a Etampes, donde cayó gravemente enfermo. El aire del campo le volvió la salud. Las varias cartas que le escribió Hanu le dieron pruebas de la amistad y reconocimiento de sus dos maestros más queridos. En el mes de noviembre de 1792 volvió a París y continuó sus estudios, y desde el mes de marzo de 1793, a petición de Daubenton, y presentado por Bernardin de Saint-Pierre, que era entonces intendente del Jardín de Plantas, fué nombrado subrogado del Gabinete de Historia Natural, plaza que había quedado vacante por dimisión de Lacépède. Reorganizado el Jardín de Plantas con el nombre de Museo de Historia Natural en junio de 1793, se encargó de una de las doce cátedras de nueva creación, y compartió con Lamarck la enseñanza de la Zoología. El mismo Geoffroy ha expuesto lo que hizo por el progreso de esta enseñanza, en donde todo estaba por crear. «Cuando comenzaba a dirigirse mis investigaciones hacia la Historia Natural de los animales, esta Ciencia no estaba protegida en París, jamás había sido materia de enseñanza, y yo no esperaba que muy pronto había de ser uno de los primeros en encargarme de dar sobre ella lecciones públicas. Nombrado al año II profesor de Historia Natural de los mamíferos y de las aves, llegué a ser por ello en el Museo administrador de las colecciones de este género. Sébase que entonces apenas si figuraban algunos cuadernos en la colección nacional, y mi deber me ordenaba buscar el modo de aumentar su número; entré en correspondencia con los principales naturalistas de Europa, fui poderosamente secundado con su celo, y la colección de los cuadrúpedos viviparos ó de los mamíferos

es hoy la más rica en este género que existe. He enriquecido también la colección de las aves, y, en fin, he hecho estas colecciones útiles a los jóvenes naturalistas, determinando ó clasificando rigorosamente los animales confiados a mi administración.» Abrió el curso en 6 de mayo de 1794, y el 1.º de diciembre del mismo año leyó a la Sociedad de Historia Natural una Memoria sobre el aye-aye, obra notable por un largo preámbulo, que ha quedado inédito, en el que el autor, examinando las ideas de Bonnet sobre la escala de los seres, atacaba una teoría poco diferente de la que más tarde adoptó. Al mismo tiempo que comenzaba con tal brillantez su carrera científica, daba entrada en ella a un hombre que había de ser notabilísimo. El agrónomo Tessier, uno de sus más queridos amigos, que se había refugiado en Normandía, encontró allí a Cuvier, reconoció en seguida su mérito superior, y le anunció a sus amigos de París. Poco tiempo después, bajo el auspicio de Tessier, se estableció una correspondencia entre Geoffroy Saint-Hilaire y Cuvier, y cuando éste fué a establecerse a París, a principios del año 1795, encontró en Geoffroy un amigo afectuoso y un protector sincero. Los dos amigos compusieron cinco Memorias, de las cuales la titulada *Sobre la clasificación de los mamíferos* (1795) contiene la idea de la subordinación de los caracteres que fué la base del sistema zoológico de Cuvier. En la Memoria que en 1796 publicó Geoffroy, titulada *Historia de los makis ó monos de Madagascar*, se encuentra expuesta la idea de la unidad de composición, principio al cual debió el autor referir más tarde toda la Anatomía comparada. Así, en las obras comunes a estos dos sabios, unidos por una amistad fraternal, puede discernirse la divergencia de método que debía de conducirlas a dos sistemas completamente opuestos. Pero no había llegado el momento en que se produjera un antagonismo que fuera útil a la Ciencia. Para que la Anatomía filosófica pudiera ser creada, era lógicamente preciso que hubiese sido renovada la Anatomía comparada, era necesario que la obra de Cuvier, tal como había sido preparada por Daubenton, hiciera posible la de Geoffroy, y cuando a principios de 1798 Berthollet fue en busca de Cuvier y de Geoffroy para ofrecerles que acompañasen á Bonaparte a una lejana expedición, ambos hicieron precisamente lo que prescribía su interés y el de la Ciencia: ambos se negaron y Geoffroy aceptó. El 10 de mayo de 1798 salió de Tolón este último con la expedición que se hacía a la vela para Egipto, y en los primeros días de julio desembarcó en Alejandría. Se estableció en los primeros momentos en Roseta con otros individuos de la comisión científica y exploró el Delta. Fué en seguida llamado al Cairo para formar parte de la comisión de siete individuos destinados a establecer el Instituto de Egipto. Su juventud y su ardor científico hicieron de él uno de los fundadores más activos de aquella sociedad que prestó tantos servicios a la ciencia de la Arqueología. Hizo sucesivamente tres viajes al Delta, al Alto Egipto y al Mar Rojo. El invierno de 1798 a 1799 lo consagró a la primera de estas grandes excursiones, y el otoño de 1799 a un viaje en que llegó hasta más allá de las cataratas del Nilo. Un mes después de su vuelta se dirigió a Suez y comenzó a hacer una colección de los peces del Mar Rojo. Los acontecimientos que siguieron a la marcha de Bonaparte produjeron la evacuación de Egipto por los franceses, y obligaron a los sabios a encerrarse en Alejandría en el mes de abril de 1801. Allí, en medio de las preocupaciones y de los peligros del sitio, continuó Geoffroy sus trabajos científicos; allí hizo sus hermosas investigaciones sobre los pozos eléctricos del Nilo. Por fin, en el momento de salir de Egipto, consiguió con su energía salvar las riquezas científicas que la capitulación del 8 de agosto abandonaba a los ingleses. El general Hutchinson, a pesar de las suplicas de los sabios, exigió que se ejecutara estrictamente la capitulación, y Hutchinson había ido de su parte a anunciar a Geoffroy y a sus colegas que toda nueva gestión sería inútil. Entonces fué cuando, por la in-petración enérgica, salvo Geoffroy y una parte de lo que todo el mundo consideraba perdido de lo que todo el mundo obedeceremos, pues el ejército no entra hasta dentro de una milla de la plaza; pues bien: de aquí á entonces el sacrificio será consumido; quemaremos nuestras riquezas y después dispondréis de nuestras personas como

los plaza.» Los papeles estaban cambiados: los vencidos amenazaban; Hamilton, pálido y silencioso, hallábase asombrado. «Si lo haremos, exclamó Geoffroy, vos aspiráis á la celebridad; pues bien, contad con los recuerdos de la Historia; capaz habéis sido de quemar una biblioteca de Alejandría.» Estas palabras, referidas á Hutchinson, le decidieron á modificar sus órdenes y se anuló el artículo 16 de la capitulación. Partió Geoffroy para Francia en el mes de septiembre de 1801 y volvió a ver el Museo en los últimos días de enero de 1802, llevando consigo magníficas colecciones zoológicas y zootómicas. Mientras se ocupaba en clasificarlas y preparaba su descripción para la gran obra dedicada á la expedición de Egipto, comenzó la serie de monografías justificativo de su sistema de Filosofía natural. Estableció ya su teoría de la unidad de composición en Memoria que, aparte de la novedad y de la elevación de ideas, contienen, según Cuvier, hechos muy curiosos y generalmente nuevos, que daban muchos datos que aumentaban los conocimientos de los naturalistas y de los anatómicos, sobre la organización interior de los peces. Estas Memorias abrióle á su autor las puertas de la Academia de Ciencias en 14 de septiembre de 1807. Algunos meses después, en marzo de 1808, estuvo Geoffroy encargado de una misión científica en Portugal, país que el ejército francés, á las órdenes de Junot, ocupaba desde el mes de septiembre de 1807. Atravesó España, que luchaba contra la invasión francesa, y corrió grandes peligros; fué hecho prisionero y estuvo detenido algunos días en Mérida. En Portugal, Junot le recibió con los brazos abiertos y le procuró cuanto necesitaba para cumplir su misión. Realizó el sabio con su celo habitual, volviéndose de Portugal muchas cajas de muestras minerales, de plantas, de animales brasileños; enriqueció el Museo de Lisboa con una preciosa serie de minerales llevados de París, y puso en orden las colecciones que hasta entonces no habían sido más que un natural objeto de curiosidad. Hizose protector de los sabios y de los literatos; su humanidad y su desinterés fueron los argumentos que hizo valer para conservar su colección cuando los ingleses pidieron su entrega después de la convención de Cintra; los trasladó a Francia, y cuando todas las naciones pidieron lo que los franceses les habían arrebatado, Portugal nada reclamó. De regreso en París a fines del año 1808, fué nombrado profesor de Zoología de la Facultad de Ciencias de París, y al siguiente año comenzó aquella enseñanza que debía ejercer tan gran influencia en sus oyentes y en el mismo. Una grave y larga enfermedad que en 1812 le sobrevino, y los desastres de la Francia en 1813 y 1814, fueron causa de que interrumpiera sus trabajos científicos. En 1815 fué nombrado representante por los doctores de Etampes y despedido honrosamente un mandato al cual puso fin la segunda Restauración. Entregado de nuevo á sus trabajos científicos, expuso su sistema en una obra titulada *Filosofía anatómica*, cuyo primer volumen, que trata de los órganos respiratorios y del esqueleto de los vertebrados, se publicó en 1818; el segundo, consagrado á investigaciones sobre las monstruosidades humanas, vio la luz pública en 1822; en ambos tomos domina el principio de unidad de composición. Este principio no era del todo nuevo en la Ciencia. Sin retornarnos hasta Aristóteles, que le había entrevisto, sin detenernos en Belou que había comparado en 1555 el esqueleto de un ave al del hombre, se encuentran en la *Optica* de Newton estos dos pasajes: *Uniformitas illa que est in corporibus animalium; similitudo postea omnino in omnibus fere animalibus*. Buffon había dicho, en el artículo *Asno*: «Existe un designio primitivo y general, que podria seguirse durante mucho tiempo; al crear los animales el Ser Supremo ha querido emplear más que una idea y variarla, al mismo tiempo, de muchas maneras.» Y en el discurso sobre los monos: «E-te plant, siempre el mismo, seguido siempre desde el hombre á los monos, del mono á los cuadrúpedos, de los cuadrúpedos á los cetáceos, de los cetáceos á las aves, á los peces, á los reptiles, este plan, repito, seguido por el espíritu humano, es un ejemplar fiel de la naturaleza viviente, y el punto de vista más sencillo y más general, bajo el cual puede considerarse.» Pero todas estas estas ideas, por profundas que fuesen, no constituyen una teoría.

A Geoffroy estaba reservada la gloria de crearla. Hasta entonces los naturalistas particularmente versados en la anatomía del hombre, no seguían más que las formas, y en cada forma nueva creían ver un nuevo órgano: habían multiplicado los detalles hasta lo infinito sin llegar a descubrir una ley general. «El primer paso necesario para elevarse al tipo ideal del ser verdadero», dice Flourens, «es separarse de toda idea preconcebida en favor de la Anatomía humana; este era el único medio de considerar los órganos en sus condiciones más generales y de explicar de su determinación absoluta, las consideraciones de forma, de volumen y de uso siempre relativas é individuales. Geoffroy se convenció así de que las identidades no podían establecerse sino sobre las relaciones, porque son la única generalidad constante, y determinó, en fin, en qué consiste realmente el género de semejanza que es a todos los animales vertebrados.» En el mes de julio de 1840 quedóse ciego, y algunos meses después sufrió una parálisis. Soportó las enfermedades de la vejez con una resignación inalterable y conservó hasta el último momento la seriedad de un hombre de bien y una gran inteligencia iniciada en las leyes de la Providencia. Muy extensa es la lista de sus obras, por lo cual se citaron sólo los títulos de las más importantes: *Catálogo de los manifiestos del Museo Nacional de Historia Natural* (1813); *Órganos respiratorios bajo el aspecto de la determinación y de la identidad de sus piezas óseas*; *Filosofía Anatómica*; *Monstruosidades humanas*; *Principios de la unidad de composición orgánica*; *Principios de Filosofía zoológica discutidos en 1830 en la Academia Real de Ciencias*; *Estudios sobre la vida, las obras y las doctrinas de Buffon*; *Descripción del Egipto por la Comisión de Ciencias*; *Historia Natural de los mamíferos*, en colaboración con Federico Cuvier; etc., etc. Además publicó un gran número de Memorias y de artículos en la *Década Filosófica*, el *Boletín Filosófico*, la *Década Egipto*, *Los Anales del Museo*, *Anales de las Ciencias naturales*; *La Revista Enciclopédica*, *Las Memorias de la Academia de Ciencias*, etc., etc.

— GEOFFROY SAINT-HILAIRE (ISIDORO): *Bióg. Zoológico francés*, N. en París á 16 de diciembre de 1805. M. el 10 de noviembre de 1861. Hijo del célebre naturalista Esteban, estudió con gran aprovechamiento y demostró gran afición al estudio de las Matemáticas. Al salir del Liceo se dedicó asiduamente al estudio de la Historia Natural mientras seguía la carrera de Medicina. Fue nombrado en 1824 ayudante de la cátedra de su padre y se doctoró en Medicina en 5 de septiembre de 1829. En los ejercicios del doctorado explicó la tesis siguiente: *Proposiciones sobre la monstruosidad considerada en el hombre y en los animales*, inaugurando así la serie de trabajos que debía ejecutar después y que su padre había comenzado. Desde 1822 á 1827 dio á luz su importantísima obra titulada *Historia general y particular de las anomalías de la organización en el hombre y en los animales*, obra que comprende investigaciones sobre los caracteres, la clasificación, la influencia fisiológica y patológica, las relaciones generales, las leyes y causas de las monstruosidades, de las variedades y de los vicios de conformación ó tratado de Teratología. 3 vol. en 8.º, con atlas. En 1830 se dedicó á la enseñanza; explicó en el Museo la segunda parte del curso de Oritología, como suplente de su padre, curso que vio interrumpido por la revolución de julio; sus últimas lecciones dadas el día 25 no pudo terminadas porque comenzó un nuevo fuego de fiebre en el Jardín de Plántas. En los tres años siguientes explicó Zoología en el Ateneo Real de Teratología en la Escuela práctica. En 15 de abril de 1833 fué elegido individuo de la Academia de Ciencias, y en 1837 suplió á su padre en la Sorbona contribuyendo activamente á la organización de la Facultad de Ciencias de Burdeos, cuando donó el Ministerio de Salubridad. Fue después profesor de la Academia de París, profesor del Museo, en el primer general de la Universidad é individuo del Consejo Real de Instrucción pública. De parte de la Comarca de Eluvillal obtuvo en 1830 la cátedra de Zoología, que éste le fue desempeñando en la Facultad de Ciencias, é hizo dimisión de la Función de Inspector general para poderse consagrar á la publicación de una obra muy importante, titulada *Historia Natural*

general de los reinos orgánicos. Esta obra fué la primera que se consagró al estudio de la Historia Natural general. Al mismo tiempo se dedicó con gran inteligencia á la historia de la Ciencia y á los trabajos de Zoología aplicada; de estos últimos merece señalarse la organización de la Sociedad de Aclimatación y sus estudios sobre la carne de caballo. Además de los trabajos mencionados escribió las obras siguientes: *Sobre la clasificación por series paralelas* (1829 y 1832); *Ensayos de la Zoología general ó Memorias y noticias sobre la Zoología general* (París, 1831); *Vida, trabajos y doctrina zoológica de Esteban Geoffroy Saint-Hilaire* (1847); *Epítiles y pesos*, continuación del trabajo de su padre. También se le deben gran número de Memorias sobre Zoología especial, Anatomía comparada, Paleontología, etc.

GEOFILIDOS (del gr. *gêfilos*), m. pl. Zool. Familia de miriápodos quilópodos, que se distingue por tener anillos iguales y muy numerosos; anillos de las patas mandíbulas separados del par de patas anteriores; patas cortas con tarsos unirarticulados; antenas formadas por 14 artejos. Carecen de ojos. Se halla representada esta familia por los géneros *Geophilus*, *Hibanoanturium* y *Scoloponox*.

GEOFILO (del gr. *γῆ*, tierra, y *φιλος*, amigo; m. Zool. y Zool. Género de miriápodos quilópodos, de la familia de los geofilidos. Tienen las mandíbulas pequeñas; gancho de las patas mandíbulas corto; el cuerpo es deprimido y de 5 á 11 milímetros de largo; presenta de 40 á 75 segmentos y antenas de catorce artejos; carece de ojos. Los segmentos parecen componerse cada uno en su parte superior de dos piezas desiguales, mientras que las placas del vientre son sencillas. El último par de pies remata en garras, ó bien forma una especie de palpos desprovistos de ellas. Algunas especies son fosforescentes en la obscuridad; otras, como por ejemplo el *Geofilo de Gabriel* (*Geophilus Gabrielsi*), que habita en los países del Mediterraneo y tiene más de 160 pares de pies, segregan de unas glándulas un abundante líquido rojo de púrpura. Excepto en el Africa meridional y Malagascar halláanse geofilos en todas partes, siendo sobre todo numerosos en Europa. La longitud de las antenas, la forma de la cabeza, el desarrollo de los pies lineales y el número de los segmentos del cuerpo constituyen las diferencias entre las muchas especies de este género. Viven generalmente bajo la tierra, en los sitios húmedos, alimentándose de insectos.

Geofilo de antenas largas (*Geophilus longicoxis*).—Se distingue esta especie por tener las antenas cubiertas de pelos finos y cuatro veces más largas que la cabeza, la cual es de figura oval; sus artejos, más largos que anchos, no están formados como un cordón, y los tres ó cuatro últimos son más delgados que los anteriores. Esta especie, de color amarillo, tiene unos cincuenta y cinco pares de pies y alcanza una longitud de 0,9, 0,75.

El *geofilo* de antenas largas se encuentra en las raíces y tubérculos de varias plantas, remolachas y zanahorias; destruye estas últimas obrando gran número de galerías en todas direcciones de las raíces. En esta ocupación le ayuda seguitamente la escolopendra aplanada y otros parásitos.

Geofilo de Cambrin (*G. Cambringi*).—Se distingue por tener la cabeza muy convexa, redondeada por detrás; las mandíbulas gruesas; el labio inferior los dos segmentos muy cortos y convexos; la superficie dorsal llena de numerosos surcos marginales; las placas dorsal y ventral atrofiadas; las apéndices estileformes del ano delgados; la estoma anal convexa, suborbiforme, redondeada por detrás, con dos pequeñas placas marginales a los lados, y 161 pares de pies, desnudos y con unas negras. Tiene 0,9, 1,35 de largo.

Esta especie se encuentra en las islas Filipinas.

Son también notables las especies *G. electriens* (*G. electriensis*) y *G. carpathicus*. Esta última tiene el cuerpo de color violáceo, con la cabeza y las antenas negras. Roe la pulpa de los frutos maduros, principalmente de los albaricoques; planta sus huevos en la tierra bajo las hojas caídas. Entre las pocas especies extinguidas debe citarse el *G. pycnos*, fósil en las pizarras de Kribim.

GEOFLORA (*de Geoffroy*, n. pr.): f. Bot. Género de Leguminosas amipoladas, serie de las dal-

bergicas, cuyas flores tienen un cáliz con dientes casi iguales, ó los superiores unidos en una gran extensión. La corola es amaripolada; los estambres diadelfos (9-1). El ginécio es sentado ó cortamente estipitado; su ovario contiene algunos óvulos descendentes; el fruto es drupáceo, ovoidé, obovoidé ó globuloso, y monospermo. Se conocen cuatro ó cinco especies que son vegetales leñosos de la América tropical, con flores imparipenadas, con hojuelas alternas ó subopuestas y flores dispuestas en racimos sencillos, con brácteas caducas y bractéolas poco desarrolladas ó nulas. Las corolas son amarillas y fértiles. Es notable la especie *Geoffroya uernica*, que da la corteza de San Jorge en la Jamaica. También deben citarse las siguientes:

Geoffroya spúnea (*Azafra del Perú*).—Tiene espigas azeznadas pero raras, y hojuelas oblongas, lampiñas, obtusas y en número de 13-15. Crece en la América meridional y tiene las semillas amargas y venenosas.

G. superba (*Abundancia de Nueva Granada*).—Inermis, con 13-17 foliolos oblongos, obtusos, casi amarginados; ramillos y cálizos pubescentes; flores amarillas; hojas casi de tamarindo, según Kunth, brillantes por cima y ligeramente pubescentes, garzas y más pálidas por debajo; crece en la ribera del río de las Amazonas, en donde se llama *abundancia*.

GEOFRUYA (*de Geoffroy*, n. pr.): f. Bot. GEOFREYA.

GEOGASTROS (del gr. *γῆ*, tierra, y *γαστρον*, vientre): m. pl. Zool. Género de hongos gastrómicos.

GEOGÉNEOS (del gr. *γῆ*, tierra, y *γενεω*, engendrar): m. pl. Bot. Grupo de hongos hifómicos.

GEOGENIA (del gr. *γῆ*, tierra, y *γενεή*, generación): f. Parte de la Geología que trata del conocimiento del origen y desarrollo del globo terráqueo, las diversas revoluciones físicas que han alterado su superficie, y de las razas ó seres orgánicos que lo habitaron primitivamente.

— **GEOGENIA**: Zool. Género de gusanos anélidos, quetópodos, oligocéfidos, terrícolas, de la familia de los endrilidos.

GEOGLÓSEOS (*de Geoglossa*): m. pl. Bot. Grupo de hongos discomicos, representado por los géneros *Geoglossum*, *Spathularia* y *Mutolis*.

GEOGLOSO (del gr. *γῆ*, tierra, y *γλωσσ*, lengua): m. Bot. Género de hongos discomicos de la familia de los helveloáceos. Se distingue por presentar un receptáculo pequeño, carnoso y claviforme; su porción superior, ensanchada en forma de maza pequeña, sostiene el himenio; la porción inferior, estrecha y alargada, constituye el pedúnculo. Las tezas son fusiformes, más ó menos ensanchadas hacia su extremidad, y se abren por un agujero situado en la extremidad superior. El himenio presenta, además de las tezas, paraísos estrechos, cilíndricos, generalmente ensanchados en el vértice y algunas veces tabicados. Hay dos especies de este género en que se hallan también celdas rígidas, piriformes, cuya longitud excede á la de las demás elementos del himenio. Los esporos son lineales, rara vez uniloculares, generalmente con tres á quince tabiques, y coloreados ó hialinos. Este último carácter divide los geoglossos en dos grupos: *crocosporos* y *hialosporos*. Se comprenden en este género unas veinte especies originarias de las regiones templadas de Europa, América, Asia y Oceanía. Abundan en verano y otoño en los prados húmedos y sombríos y en las turberas.

GEOGNOSIA (del gr. *γῆ*, tierra, y *γνωσις*, conocimiento): f. Ciencia que tiene por objeto dar á conocer la composición mineralógica, estructura, forma, extensión y relaciones de los diversos grupos ó sistemas de masas minerales que constituyen la parte sólida del globo terrestre.

GEOGNOSTA: m. El que profesa la Geognosia, ó en ella tiene especiales conocimientos.

GEOGNÓSTICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo, á la Geognosia.

GEOGRAFÍA (del gr. *γεωγραφία*) f. Ciencia que trata de la descripción de la Tierra.

Para que entienda (el principio) lo práctico de la Geografía y Cosmografía, etc. SAavedra FAJARDO.

... el maestro Esquivel medía con los triángulos de Reggio Montano la superficie del Imperio español para formar la más sabia y completa GEOGRAFÍA, etc.

JOVELLANOS.

- GEOGRAFÍA: I Como descripción y conocimiento de la Tierra y sus habitantes, es la Geografía parte de la Cosmografía ó descripción y conocimiento del Universo. Es, en este sentido, ciencia particular, pero tiene caracteres de universalidad en cuanto abarca todos los conocimientos que se refieren á la extensión, configuración, movimiento, aspecto, formas, población del globo terrestre, y, en suma, el conjunto de todo lo que existe y se produce natural ó artificialmente con el concurso de la actividad humana, aunque siempre con relación del lugar; la Geografía localiza toda clase de hechos. Así se comprende que se enlace más ó menos directamente con otras ramas del saber humano, y que la mayor parte de éstas, aquellas en las que puedan influir las condiciones del lugar, tengan aspecto geográfico y se halle, por ejemplo, de Geografía médica, Geografía comercial, Geografía económica, etc., etc.

La Geografía es, ante todo, descripción, conocimiento del hecho; toma carácter científico desde el momento en que se completa la noción del hecho con el conocimiento de la causa que lo ha determinado, de los cambios y modificaciones que la experimentado la superficie del globo, y de las leyes que han presidido á estos cambios. El conocimiento geográfico es en primer término empírico, experimental; pero remitidos los hechos se relacionan entre sí, se investigan causas y leyes, y se hallan principios generales que forman la ciencia de la naturaleza en la Tierra, ó sea la Geografía. A la Naturaleza y á la Tierra pertenece el hombre, en la Tierra vive y de la Tierra toma los materiales y elementos necesarios para su existencia; el hombre requiere espacio, lugar, y las condiciones propias del espacio y lugar que ocupa influyen en él como en los demás seres de la Naturaleza: la latitud, la altura, el clima, etc., determinan en el hombre especiales caracteres físicos y morales. Pero no está el hombre completamente subordinado á las condiciones del lugar; antes al contrario, si la Tierra influye en el hombre, también éste actúa sobre aquella y puede alterar las condiciones naturales de un país; cultiva, deseca, riega, planta, modifica los climas, transforma la especie fiera en doméstica. Y en esta mutua relación entre la Tierra y el hombre hay también leyes y principios generales que se refieren á la vida del hombre como ser que ocupa lugar en la superficie de la Tierra.

Considerada la Geografía hasta mediados de este siglo como árida nomenclatura de voces técnicas, reducida en las enciclopedias y en los libros á enumeración de lugares y datos estadísticos, confiada á la memoria más que á ninguna otra facultad del espíritu, se transforma en los presentes días, y siguiendo el impulso que le dieron Humboldt y Ritter, estudia la Naturaleza y sus leyes en relación con el lugar ó espacio en que el hombre vive; crea ó modifica teorías y sistemas sobre historia del planeta, estructura de los terrenos, origen y distribución de razas y lenguas; plantea y resuelve problemas históricos y políticos cuya solución pretendieron en vano otras ciencias; procura siempre mostrar la conexión íntima y necesaria del ser natural con los caracteres y condiciones especiales de la región que habita, y de esta suerte la Geografía moderna, que no desecha tonter base para su actual reconstitución en enseñanzas y estudios superiores por la universalidad de su objeto, enlaza lo particular con lo general, un lugar en-criptado con el total espacio y la materia infinita, las Ciencias morales y políticas con las Ciencias naturales, la historia del hombre con la de la Tierra. Ciencia de la Naturaleza, particular en cuanto se limita á condiciones de lugar en la Tierra, investiga lo que son los elementos y seres naturales en determinado sitio, presentándose en primer término como serie de conocimientos empíricos, como conjunto de hechos que llevan después á la indagación de las leyes y principios para constituir la ciencia geográfica.

Se inició la nueva dirección desde el momento en que fueron demeritadas ó supuestas, por los caminos de la Astronomía y de la Geología, las causas de los hechos geográficos; y como para tales hipótesis ó demostraciones hic preciso ape-

lar á las Ciencias físicas y naturales, se precibieron relaciones antes incógnitas, se comprendió que la Geografía no podía dar un paso sin el auxilio de aquellas, pero también que éstas necesitaban localizarse, que con harta precipitación habían procedido inductivamente sin completo y exacto conocimiento del hecho, y que debían someterse á la piedra de toque del dato geográfico. Como lógica consecuencia de la relación íntima entre todas las ciencias que tienen un objeto común, la Naturaleza y el hombre, si la Geografía daba más sólida base á las Ciencias naturales y antropológicas, éstas á su vez hacían posible la constitución progresiva de la Geografía por medio de la Geología, y la aplicación del hecho geográfico á la historia política, social, militar y religiosa, á las necesidades de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

Kant y Laplace, relacionando la Astronomía con la Geografía, determinan en esta ciencia evidente progreso; pero, desconocido todavía su verdadero concepto, se estimaron las teorías óscas como punto de partida, cuando en realidad son el término, y contra tal error protestan los geógrafos modernos declarando que no podrá la Geografía conquistar el puesto á que tiene derecho dentro del organismo de la Ciencia, en tanto que no se constituya partiendo de lo conocido á lo desconocido, del dato de la experiencia, de la Topografía, árido estudio de la superficie del suelo, pero indispensable de todo punto para crear la ciencia geográfica. La Topografía lleva inmediatamente á la Geología, al estudio fundamental de los relieves del globo, de las múltiples causas que explican la estructura, formas variadas y alteraciones de la corteza terrestre, determinando la multitud de accidentes y fenómenos cuya investigación y estudio cumple á la Geografía; que es la Geología á la ciencia geográfica lo que la Embiología á la ciencia zoológica. Y si hay conexión de la forma con la naturaleza del suelo, no es menos evidente que una y otra influyen en la fauna y en la flora, que la naturaleza del terreno modifica el medio ambiente y la especie vegetal ó animal, á tal punto que, condiciones de existencia semejantes, producen tipos también análogos. Ascendiendo en la escala de los seres llegase al hombre; echen el puesto las Ciencias naturales á las antropológicas, y la Geografía, estudiando el hombre como ser físico y como ser moral y social, siempre con relación al lugar, se nutre con las enseñanzas de estas ciencias y las presta en cambio sobrio concurso, pues sin ellas quedarían inmutables la Historia, la Etnografía, la Filología, la Religión y la Política. Las leyes de dispersión y localización de la especie humana, los rasgos generales de cada raza, son objeto interesante de la Etnografía al servicio de la Geografía, del propio modo que las leyes de distribución de los terrenos geológicos, de las especies animales y vegetales, proporcionan nuevos elementos á la Geografía, caracterizan la habitabilidad de la Tierra en determinadas épocas, las relaciones probables de los Continentes entre sí, la vida del ser de acuerdo con la base y medio que le sustenta. En la Geografía se estudian los efectos de las revoluciones geológicas y las causas de las revoluciones históricas; se conoce en detalle y en conjunto á la Tierra y al hombre; se aplica este conocimiento al régimen social y político de los pueblos, á la Industria y á las Artes, cuya primera materia es la Tierra; que sin esta ciencia que empieza por observar y anotar el hecho, la forma ó estructura del suelo, la dirección de una cordillera, la situación de un pueblo, el clima ó los vientos ó los ríos de una comarca, nunca se hubiera roto el istmo de Suez ni perforado el Mont-Cenis; no se intentara cruzar con vías de hierro el desierto ni hacer dos Continentes del mundo que España desoladora; no pretendería el holandés arrebatar á Zuydevise sus dominios, ni Europa difundir su genio y civilización entre las tribus salvajes que pedían las islas de Oceanía y las vastas regiones del interior de Africa.

Se ve, pues, que la Geografía pone á contribución todas las ciencias, y de día en día va tomando cada vez más enciclopédico. La Etnología y la Filología le dan los datos que necesita para conocer la población; el Derecho primitivo le proporciona los relativos á las diversas formas del régimen y organización de los estados; el Arte y la Arqueología las nociones indispensables para conocer el valor y carácter de los monumentos; en la Estadística y Economía política

halla las cifras y los principios mediante los que puede determinar y apreciar los hechos referentes á la población, industria, comercio, etc., y curioso sería enumerar todas las Ciencias físicas, naturales y exactas que se relacionan con el estudio geográfico de la Tierra considerada como cuerpo natural y planetario, ni pretender demostrar la íntima conexión que hay entre la Historia y la Geografía. Ambas ciencias estudian al hombre, aquella en el tiempo, ésta en el espacio, y no es posible considerar la vida del hombre con abstracción del lugar en que vive.

La Tierra es un astro, un planeta, y como tal se la estudian en sus relaciones con los demás cuerpos celestes ó investigado las leyes á que está sometida en el sistema general del mundo. Esta es la parte de la Geografía á que se ha llamado *Geografía astronómica* y también *Geografía matemática*, en cuanto se hace aplicación á la Tierra de los procedimientos matemáticos indispensables para determinar su forma, dimensiones, divisiones geométricas, causas y leyes de sus movimientos, sucesión de días y estaciones, construcción y aplicación de globos planetarios, celestes y terrestres, trazado de mapas, proyecciones, etc., etc. Precede también estudiar la Tierra como cuerpo físico independiente ya de los demás del Universo, su conformación exterior y constitución interna, la materia que lo forma en su triple estado sólido, líquido y gaseoso, las tierras, las aguas y la atmósfera, las cualidades propias de cada uno, la naturaleza inorgánica, orgánica y animada, las fuerzas y las leyes que actúan ó influyen en la existencia y propagación de plantas, animales y hombres. Esta es la *Geografía natural ó física*, que comprende la *Geística* ó distribución en Continentes, islas y penínsulas de las masas sólidas de la superficie terrestre; la *Orografía*, ó configuración y división de esta superficie en mesetas y tierras bajas, en montañas y valles; la *Hydrografía*, ó estudio de la parte líquida, con la *Océanografía* que trata de la naturaleza y distribución de las grandes masas acuosas; la *Geografía geológica*, ó sea las relaciones entre las formas y la constitución interna de las tierras; la *Atmósferografía*, ó estudio de la parte gaseosa que envuelve al globo terrestre y del influjo de ésta y otras causas en el clima particular de cada región, ó sea la *Climatología*; la distribución geográfica de las zonas inorgánicas y orgánicas, es decir, la *Geografía mineralógica, botánica y zoológica*; la *Antropogeografía* ó *Geografía antropológica*, que se ocupa del hombre como ser físico en relación también con los lugares en que vive.

Pero la Tierra es también la morada de la humanidad, que no solo se divide físicamente en los grandes grupos humanos razas, sino también en pueblos que se diferencian unos de otros por caracteres morales, la lengua, la religión, las costumbres, las leyes, etc. El estudio de la Tierra como habitación de las sociedades humanas es la *Geografía política*, que considera las divisiones convencionales de la superficie de la Tierra, la distribución de la sociedad humana en estados ó naciones, y la vida y condiciones de existencia de cada agrupación étnica, social, religiosa, política, etc. Así, pues, á esta parte de la Geografía corresponden todos los hechos que se relacionan con los intereses políticos, morales y sociales, y con la vida intelectual, y, por consiguiente, la *Geografía política* propiamente dicha, la *Geografía administrativa, agrícola, industrial, comercial, religiosa, militar*, etc. Mas téngase en cuenta que, dada la mutua influencia entre el mundo exterior y el género humano, entre la Tierra y el hombre, no es posible en la *Geografía política* prescindir del medio natural en que éste vive, y en tal concepto aquella parte de la Geografía se relaciona con la *Geografía física*, pues la situación de los lugares y las condiciones y cualidades del terreno son datos y elementos imprescindibles para el completo estudio geográfico de las instituciones políticas y sociales, de la producción, de la industria, de los medios de comunicación, del comercio exterior é interior, de la colonización, etc., etc. Y al investigar la razón de los hechos existentes y de los cambios ocurridos en la organización y distribución política de los hombres, con relación á los lugares, es preciso volver la vista á tiempos que pasaron, pues los hechos de hoy aparecen como efecto ó consecuencia de hechos anteriores; de aquí la *Geografía comparada* y la *Geografía histórica*, que estudian la superficie de la Tierra y

los hombres y pueblos que en ella han vivido en todo el transcurso de la Historia, comparan la distribución geográfica política de las pasadas generaciones con las modernas, y van siguiendo paso a paso las sucesivas transformaciones de la sociedad humana sobre el planeta.

Desde otros puntos de vista, la Geografía se divide en general y particular, según la extensión del objeto. Es *Geografía general ó universal* si abarca toda la Tierra; *Geografía particular* si comprende solo parte de aquella, un continente, una nación. A la Geografía particular, limitada á objetos ó extensiones territoriales reducidas, suele llamarse *Corografía*; á la descripción detallada de una localidad *Topografía*.

En el orden indicado suele generalmente exponerse y estudiarse la ciencia geográfica: *Geografía astronómica, Geografía física y Geografía política*. Sin embargo, se han propuesto otras divisiones, y hemos de citar entre ellas el plan que explicó D. Juan Vilanova en la Sociedad Geográfica de Madrid (*Boletín*, t. I, pág. 219). «Después de una sumaria reseña histórica de los progresos por la Geografía realizados, por vía de introducción, empezara la primera parte, que puede llamarse *Geografía*, en la cual se dará una idea lo más completa posible, relacionada con la extensión de la obra, de todos los hechos que las tres capas, sólida, líquida y gaseosa, ofrecen, así como de lo referente á la distribución de las plantas, de los animales y del hombre. Como complemento indispensable de esta primera parte se explicarán las causas actuales, cuyo examen nos conducirá como por la mano a la verdadera interpretación de los accidentes geográficos todos, así en el orden mineral como en el orgánico. De aquí la división de esta primera parte en tres capítulos, que se titularán: 1.º *Geografía astronómica*; el 2.º *Geografía estética*; y el 3.º *Geografía dinámica*, comprensivos cada uno de ellos de un número diferente de artículos, según la índole de la materia. La segunda parte la llamaremos *Paleogeografía*, ó sea Geografía de otros tiempos, que atendida su especial índole también pudiera denominarse *Geografía geológica*, supuesto que lo que nos proponemos dar á conocer es el diferente aspecto y las distintas relaciones climatológicas que ha ofrecido el globo en su larga y peregrina historia. Tres capítulos pueden perfectamente incluirse en esta parte, que llamaremos *estratigráfico* al primero, *paletológico* al segundo y *geológico* al tercero. La tercera parte podrá designarse con el nombre de *Nomogeografía*, ó sea estudio de las leyes que han regido los cambios que ha experimentado la superficie terrestre, y los seres que la han habitado en sus diferentes edades ó períodos asumiendo diferentes formas, y cuya solución solo es posible encontrar en profundos estudios geológicos. Por último, la cuarta parte, que nombraremos *Geografía*, trata de todo lo relativo al origen de nuestro planeta, exponiendo en breves páginas la teoría más en boga acerca de cuestión tan obscura, y de las singulares acciones y reacciones químicas que dieron por resultado, primero la formación de la corteza sólida, y más tarde la del agua y de la atmósfera. Excusados decir que si a la Geografía científica se la quiere considerar en sus aplicaciones, los diferentes ramos, con los que estrechamente se halla relacionada, puede completarse con un tratado de *Geografía histórica*, con otro de *Geografía política*, al que el autor puede servir de natural introducción, etc., etc.»

En nuestra opinión, no se ha tenido en cuenta, así en ésta como en las divisiones usualmente admitidas, el doble carácter de la Geografía empírica y racional; hay que distinguir la parte descriptiva, la menor elemento de la superficie de la Tierra, de la Geografía científica, que da la razón de los hechos geográficos, y á los que pudiera llamarse *Geografía ó Geografía geográfica*.

La *Geografía descriptiva* es, como su nombre indica, mera descripción de lugares, noticia del estado y forma actual de la superficie de la Tierra, y se divide en *Geografía física ó natural* y *Geografía política ó humana*.

La *Geografía astronómica* es la que investiga y determina en sus leyes y como también parte de ella, parte política, y como la *Geografía física ó natural* y *política*, estudia las relaciones entre la Tierra y la construcción interna de la Tierra (*Geografía geológica*); la *Geografía política ó Geografía humana*, las condiciones de la

vida vegetal y animal en las tierras, en las aguas y en la atmósfera; las relaciones entre la Naturaleza y el hombre, y la influencia de aquella en la constitución y carácter de las sociedades; las relaciones entre la Tierra y el espacio.

Hay dos métodos para la enseñanza de la Geografía. Uno va de lo conocido á lo desconocido, es decir, parte del lugar en que el alumno vive para llevarle hasta los países más lejanos; estudiase en primer término la Geografía local, la casa, la calle, el pueblo, el municipio, el partido ó distrito, la provincia, la nación, etc., hasta llegar al conjunto de la Tierra; es el método analítico. El otro método, el sintético, procede á la inversa, del todo á la parte; abraza ante todo el conjunto de la Tierra y va descendiendo por grados hasta la Topografía ó descripción del lugar en que la habita. Dado el carácter de la ciencia geográfica, es preferible el método analítico, sobre todo para la enseñanza de la Geografía descriptiva. Cuando desde el lugar en que el alumno reside se ha llegado á la total descripción del globo terráqueo, y la superficie de éste ya es conocida física y políticamente en todos sus detalles, cabe preguntar qué es la Tierra, y donde se halla y qué lugar ocupa en el espacio; así, la Geografía astronómica viene á ser el último capítulo de la Geografía geográfica. Mas también puede aplicarse el método analítico á esta misma, comenzando por las relaciones entre el hombre y la Tierra, investigando luego las causas y leyes de la configuración superficial de la segunda, investigación que nos lleva al estudio de los elementos que la constituyen, y considerándola en último término como uno de los seres del espacio sometido á las leyes generales del cosmos.

II. La Geografía, el conocimiento de la Tierra, se limitaba entre los pueblos primitivos al del suelo en que vivían. La emigración, las guerras, las conquistas, los viajes emprendidos con un fin mercantil y la reunión de varios pueblos y estados bajo un solo gobierno, crearon más relaciones entre los hombres y contribuyeron al progreso de la Geografía. Cada pueblo se suponía colocado en el centro de la Tierra, tema algunas vagas nociones de los países más próximos, y más allá suponían regiones maravillosas, habitadas por monstruos, gigantes y enanos.

Entre los primitivos indios, la Geografía parte de la Teosofía; creían, como entre los griegos afirmó Tales, que el agua era el principio material de la Creación, simbolizaba en la flor de loto; así, sus poetas representaban á la Tierra bajo la forma de esta planta acuática, flotante en el Océano. El ovario de la flor era la montaña de los Dioses, Meru, y las hojas otras tantas penínsulas, que eran las cuatro regiones que conocían: India, China, Persia y Alta Asia. Para los chinos la Tierra era un disco en cuyo centro estaba el cielo Imperio.

Se pretende que los egipcios poseyeron otras geográficas. En realidad, los únicos monumentos que tienen algún valor geográfico son las inscripciones de los antiguos egipcios, en los que al narrar las campañas de los faraones se enumeran países y pueblos, ríos y ciudades. Lo mismo puede decirse de las inscripciones egipcias de Asiria. Mil seiscientos años antes de J. C. los egipcios ocupaban gran parte del Asia Anterior y de la Nubia. En la lista de los libros atribuidos á Tor se citan cuatro tratados relativos al mundo y a la Tierra, á saber: una Cosmografía, una Geografía, una Corografía del Egipto, y una descripción del Nilo y sus canales.

En la Biblia, y sobre todo en los libros de Moisés y Josué, hay indicaciones geográficas, pero se limitan á las apariciones, sin la menor noticia de las teorías científicas. Moisés consignó datos de gran valor sobre la Etnografía en el cap. X del Génesis, aunque limitados á muy pequeña parte del globo: la Media y la Armenia eran para los hebreos una de las extremidades del mundo, y desconocían la raza negra y la media. Los cristos de que hablan los libros sagrados no son los negros propiamente dichos. Nada adelantaron los hebreos sobre los egipcios; su mayor conocimiento era el mismo de los faraones. La Tierra prometida, y el desierto que hubieron de recorrer los israelitas antes de llegar á esta aparecen descritos con gran exactitud y detalles topográficos en el Pentateuco. Como ya se ha indicado, en otro orden de ideas los israelitas se hallaban en la infancia; la Tierra cuyos límites son des conocidos, se apoyó en columnas que levantó el mismo Dios; el cielo es como un pabellón que cubre la Tierra, y más allá se extiende el firmamento, el cielo de los cielos.

Fenicios y cartagineses fueron los primeros navegantes y descubridores del Antiguo Mundo.

En los siglos XII al IX antes de J. C., los fenicios se establecieron en la costa N. de África y fundaron á Utica, Cartago y otras ciudades; pasaron también desde el Mediterráneo al Atlántico por el Estrecho de Gibraltar, y colonias fenicias fueron Cádiz, Málaga y otras de la costa meridional de España. Las navegaciones de estas gentes llegaban por Oriente hasta la India y por O. hasta las islas Casitéides, pues su comercio tomó tres direcciones principales: la del Ponto Euxino ó Mar Negro hasta la desembocadura del Fasis; la del Mar Rojo y Golfo Pérsico hasta los puertos de la India, y la del Mar Mediterráneo hacia el estrecho y el Océano por el litoral de Europa y África. El famoso país de Oír era probablemente Sofala ú otra región de la costa E. de África. Según Herodoto, seis siglos antes de J. C. los marinos fenicios que servían á las órdenes de Neos, rey de Egipto, circunnavegaron en tres años el Continente africano, desde el Golfo Árabe al Mediterráneo. Tuvieron establecidos colonias ó factorías en la costa O. de Marruecos y del Sáhara, y se cree que conocían las Canarias y Madeira. Hacia el año 500 antes de J. C., el cartaginés Hanón navegó por los mares de la costa O. de África, hasta la isla de Arguin según unos, hasta el Golfo de Guinea según otros. Por la misma época Himilcon condujo otra expedición cartaginesa en dirección opuesta, hacia el N., á lo largo de las costas occidentales de Europa. Conocieron las islas Casitéides ó Sorlingas y las islas del Ambar amarillo, probablemente las islas de la Frisia.

También en los primeros tiempos de la dominación griega la Geografía aparece desfigurada por la Poesía. La Fábula y la Leyenda imperan en toda la Edad Heroica. Homero representa á la Tierra, lo mismo que los chinos, como un disco en cuya periferia se alzan las montañas, y que se halla rodeado de agua, el Océano, el cual comunica al E. por la desembocadura del Fasis ó Rión con los mares interiores. A uno y otro lado del disco, el Cáucaso y el Atlas son los gigantesos soportes de la bóveda del cielo, esmaltado de estrellas y alternativamente alumbrado por la luz del Sol y de la Luna. En el centro del disco se alza la cumbre del Olimpo, morada de los dioses. En las regiones subterráneas se extiende el Tártaro, mundo infernal y sombrío donde jamás penetra la luz del día. El Mediterráneo divide la superficie del disco en dos partes. En la del N. está Europa y en la del S. Asia y la Libia (África). Los países mejor conocidos son los que figuran como teatro de los hechos que cuentan *La Ilíada* y *La Odisea*, la Tróada y la Grecia, el Peloponeso, las Cieladas y las Espéridas, la isla de Iruca y la de los Fencios (Corfú). Italia es tierra desconocida, salvo la Sicilia ó Trinacria, patria de los ciclopes, rodeada de un mundo fantástico, de monstruos y encantadoras, de abismos y peligros sin cuento. Algo más lejos, al O., estaba la Iberia; al S. la Libia, también poblada de extrañas gentes. Para Hesiodo, como para Homero, el Océano es un río que limita el mundo, distinto del mar ó Pontos, río que nace en las más apartadas regiones del O. Eratóstenes, el bibliotecario de Alejandría, cita como obra de Hesiodo la titulada *Periódos*, que debía ser una descripción de las tierras conocidas. De las demás obras del poeta se deduce que los conocimientos geográficos en su tiempo no pasaban del Fasis al E., los océanos al S., las escitas y el Ister al N. y el Egipto al O., conocido sólo por muy vagas relaciones. Entre otras cosas menciona Hesiodo las islas Sagradas del Mar Tirreno (Córcega, Córceia y acaso la misma Italia); habla además de los ligurios y hay indicios para suponer que su río Eridan es el Rodano. El Occidente continuaba siendo el país de las fabulas; allí estaban las islas encantadas de Crete, el río fluyente de Eolo, trasladadas desde los mares de Sicilia al Atlántico, donde más tarde estaban las islas Atalantadas, la Atlántida y la Meropida; no lejos se encontraba los hiperbóreos, pueblo maravilloso, del que dió ya alguna noticia el mismo Hesiodo. Pronto el comercio y la colonización fueron rectificando y curbiendo los conocimientos geográficos de los griegos; sus colonos llegaron al Asia Menor, al Ponto, Sicilia, Galia meridional y España, y más pensadores que los fenicios pusieron los cimientos de la ciencia geo-

gráfica. Aplicaron su espíritu eminentemente filosófico al estudio de la Tierra y del Universo y dieron la base para ulteriores investigaciones. Las escuelas jónica y pitagórica, en el siglo VI antes de J. C., tuvieron ya teorías acerca de la forma y naturaleza de la Tierra y de las relaciones entre ésta y los cuerpos celestes; con la tradición homérica y las creaciones de la fantasía se mezclaron ideas tomadas de los egipcios y caldeos, los dos pueblos que más fama tuvieron en la antigüedad por sus conocimientos astronómicos (V. ASTRONOMÍA). Tales de Mileto, el fundador de la escuela jónica, afirmó que el cielo o mundo era una esfera hueca, medio llena de agua, en la que la Tierra flotaba como un cilindro, cuya parte sumergida era la habitada. Anaximandro, discípulo de Tales, apunta ya alguna idea sobre la esfericidad de la Tierra; Anaximenes la estima como un disco, y discos eran también el Sol, la Luna y las estrellas. Los pitagóricos y los eleáticos vuelven a la teoría de la esfera, y aun apuntan nociones sobre el movimiento de rotación y el de traslación alrededor del Sol, aunque no faltaron filósofos que rechararon tales doctrinas como sacrilegas. Se dice que Anaximandro construyó la primera esfera y dibujó los primeros mapas, y que Aristóteles grabó en una plancha de bronce el mapa del Asia Anterior para mostrar á Cleomenes de Esparta el camino de Sina y decidirla á que prestara auxilio á los jonios contra Dario.

En el siglo v antes de J. C. florece el padre de la Geografía, el célebre Herodoto de Halicarnaso; viajero y geógrafo, visitó gran parte del Asia, el valle del Nilo y la Libia, y por el N. llegó hasta el Danubio y el Dnieper y describió todas las comarcas que había visto y las que sólo conocía por referencia (V. HERODOTO). Otros exploradores y filósofos griegos continuaron entrepeliendo la Geografía con la relación de sus viajes por tierra y por mar y con nuevas hipótesis sobre el sistema del mundo, la forma de la Tierra y sus relaciones con los cuerpos celestes. La tradición sobre la Atlántida, seguramente de origen fenicio ó cartaginés, prueba que ya se presentaba que el mundo no acababa en las columnas de Hércules, y confirma este presentimiento el famoso pasaje del *Fedro* de Platón (V. ATLÁNTIDA). Aristóteles erce en la esfericidad de la Tierra y admite que es posible llegar á la India por el O. y que puede existir un gran Continente intermedio. Otro discípulo de Platón, Eudoxio de Cnido, acometió la empresa de medir la Tierra, fijó en 363 $\frac{1}{4}$ días la duración del año, y compuso un itinerario universal que se ha perdido. Entre los viajeros figura en primer término Piteas de Marsella, contemporáneo de Alejandro Magno, que avanzó más que nadie por el Atlántico septentrional y dió noticias de la Bretaña, del N. de la Germania y de la famosa isla Tule (la Islandia probablemente). Gran importancia tienen también en la historia de la Geografía las expediciones de Alejandro que dieron á conocer los países del centro y Oriente de Asia, la India, Ceilan, y el país de los seres ó chinos. Eratóstenes de Cirene, conservador de la Biblioteca de Alejandria, compuso hacia el año 220 el primer tratado de Geografía matemática, del que solo quedan fragmentos. Hiparco de Nicea, que murió 125 años antes de J. C., halla el método para determinar la longitud. Estrabón, el padre de la Geografía descriptiva y comparada, recoge todos los conocimientos anteriores, visita varios países, y reinando Tiberio, escribe sus dieciséis libros, de los que aparece el mundo limitado al N. por la Escitia y la Cética, al E. por la región Gaética, al S. por la Etiopia y al O. por la Iberia; sustituye á Tule por Lerne, la Irlanda, aunque la sitúa al N. de la Gran Bretaña (V. ESTRABÓN).

Claudio Tolomeo, astrónomo y geógrafo, que nació hacia 161 después de J. C., da nombre á un sistema cósmico que los árabes habían de aceptar, modificándolo, en la Edad Media (V. TORLMEO). Su tratado de Cosmografía ó Gran Sintaxis comprende la exposición general del sistema de Astronomía y Geografía matemática y el resumen de todas las ideas y doctrinas del Oriente y de Grecia sobre la Tierra y el Universo. La otra obra de Tolomeo es la enumeración de países y ciudades, con indicación de las longitudes y latitudes referidas al Ecuador y al meridiano de Hierro ó al de Alejandria. En los mapas que se trazaron en los siglos XIII al XV con arreglo á los datos de Tolomeo, aparecen la isla Tule en la posición de las Shetland, las islas Dinamarquesas, la Scan-

dia ó Escandinavia en forma de isla, los montes Urales, la China meridional, la península de Malaca y el Cabo Delgado de la costa oriental de Africa. Por la misma época Pausanias escribió una guía ó descripción de Grecia. Además de los citados figuran en segundo término, entre los geógrafos griegos y alejandrinos, los llamados *Popeiros geógrafos*, tales como Dicearco, autor de una obra sobre Grecia en el siglo IV antes de J. C.; Escilax de Cavianda (*Periplo del Mediterráneo*) del siglo II; Arteniodoro, del I; Escimno Quos (*Peripéris* en verso), del año 80 antes de J. C.; Isidoro de Curax, contemporáneo de Tiberio (*Descripción de la Partia*); Dionisio el Periegete, del siglo I antes de J. C. (*La vuelta al mundo*, poema); Arriano, contemporáneo del emperador Adriano (*Periplo del Punto Euxino*); Agataneio, del siglo III (*Compendio de la Geografía de Tolomeo*). Mencionaremos también un *Periplo del Mar Eritreo* de un mercader egipcio que vivió entre los siglos I y III de nuestra era, y otro *Periplo* de Marciano de Heraclea, del siglo IV.

Las conquistas de Roma y la extensión de su Imperio contribuyeron á ensanchar el horizonte geográfico; pero entre los romanos no progresó la ciencia geográfica. Se dedicaron á la Geografía descriptiva, pero no á la matemática, en la que no pasaron más allá que los griegos. Conocieron mejor que estos los países extremos y consignaron en sus obras nuevos y más completos datos. Merecen citarse los libros II á V de la *Historia Natural* de Plinio; el *Compendium de Situ orbis*, del español Pomponio Mela; los *Comentarios de César*, para el estudio de las Galias; la descripción de la Germania de Tacito, y su vida de Agricola, que da noticias de la Bretaña. No han llegado á nosotros los escritos geográficos de Agripa, Cornelio Nepote, Varrón de Atax y Estacio Selveto, ni los del rey Juba, autor de varios tratados sobre el Africa y las islas Atornadas. De Santos de los caminos romanos, entre los que tienen excepcional importancia la *Tabla de Peutinger* y el *Itinerario* llamado de *Antonino* Presentan el trazado general de los caminos y estaciones ó mansiones militares, con la indicación de las distancias.

En los primeros tiempos de la Edad Media, con la invasión general de los bárbaros y el desorden y anarquía consiguientes, la Geografía no tuvo más fortuna que las demás ciencias. Olvidáronse las nociones que el mundo antiguo había consignado en las obras citadas; volvió á imperar la fantasía; se dió crédito á toda clase de fábulas por absurdas que fueran; se perdió hasta el recuerdo de regiones de Asia ya bien conocidas por los romanos, y ni la menor idea se tenía de las regiones más apartadas del N. y E. Sin embargo, no tardó en irse cumpliendo el conocimiento de la Tierra como morada del hombre, merced á las nuevas relaciones que se establecen entre los pueblos de Oriente y Occidente, del Norte y del Mediodía. En un principio contribuyeron á los progresos de la Geografía los viajes de noruegos ó escandinavos y las misiones de la Iglesia cristiana. Alfredo el Grande, rey de los anglo-sajones, inserta en su traducción de Orosio dos relaciones de viaje: la del danés Wulfstan y la del noruego Other, que visitaron las comarcas septentrionales de Europa. Wulfstan se hace á la mar en un puerto del Sleswig, navega siete días por el Báltico, llega á la desembocadura del Vistula, y termina su expedición en Tuse, ciudad mercantil situada en las inmediaciones de Elbing. Indudablemente aquellos mares los conocían ya los daneses; así es que lo importante para los progresos de la Geografía se halla, no en que Wulfstan explorara las costas más cercanas á su patria, sino en las relaciones que mediaban entre anglo-sajones y daneses, que permitieron á Alfredo el Grande suministrar nociones muy nuevas sobre la Geografía del N. de Europa en la descripción del mundo que sirve como prólogo á la traducción de la *Historia Universal* de Orosio. Otero entró en deseos de averiguar hasta donde llegaba su tierra hacia el N., y caminando en este sentido, primero por las regiones casi inhabitadas comprendidas entre el mar y los montes Doirines, y después navegando sin perder de vista la playa, toca en la desembocadura de un gran río, quiere remontarlo, pero la hostilidad de los hombres que pueblan sus orillas, los primeros que encuentra desde que abandonó su país, le obliga á desistir de su

propósito. Sigue adelantando hacia el N.; un mar inmenso, sin límites, se ofrece á su izquierda; tierras desiertas á la otra. De vez en cuando interrumpe la monotonía del paisaje la aparición de pescadores finios que persiguen la ballena ó el morso; entones Otero desembarca, convoca con ellos y escucha maravillosas relaciones. La Biarña ó Paruia, costa habitada por los samoyedos, es el último punto á donde llega Otero, después de un verdadero viaje de descubierta que justifica el solenocombre de Nuevo Pytheas con que algunos historiadores le designan. A la vez el proselitismo religioso ensanchaba los límites de la Geografía por medio de los predicadores de la fe. El célebre apóstol de Alemania, San Bonifacio, hace oír la doctrina de Salvador á los pueblos que vivían al Oriente del reino de los francos, marcha después á los países donde moraban los eslavos, y desde allí renite á los Pontífices curiosas cartas, dándoles cuenta de todas las noticias que había podido recoger acerca de las tierras, costumbres é historia de los pueblos á quienes predicaba el Evangelio. La descripción que de estos países hizo no fué tampoco perdida para Alfredo el Grande, pues á ella se atuvo principalmente en lo que se refiere á los eslavos. Así, mediante los esfuerzos de San Bonifacio y otros ilustres misioneros ibanse conociendo las naciones establecidas en las comarcas que rigen el Oler y el Vistula, y los hombres del Sur se daban la mano con los marinos del Norte. Otón, obispo de Bamberg, predicó á los paganos de la Pomerania y llegó hasta la isla de Rugen. En tiempo de Otón II figuran ya en la Historia los polenos y polacos, y reinando Ludovico Pio el monje Ansario visita á Dinamarca y Suecia, casi desconocidas del resto de Europa; el diario de sus viajes, hoy perdido, sirvió á Adam de Bremen dos siglos más tarde para la descripción de los países del Norte. Otro hecho que ha de influir notablemente en beneficio de las Ciencias histórico-geográficas es el de las Cruzadas. El Asia Menor, las islas del Archipiélago, la Siria, las costas del N. de Africa eran regiones conocidas ya de antiguo; pero el hombre de la Edad Media vivía en completa ignorancia de los países y pueblos del Oriente; el sentimiento religioso será la primera causa de relaciones entre el europeo y el asiático, y estas relaciones redundarán en pro de la Geografía, porque cuando los peregrinos vuelvan á sus campos, á sus castillos, á sus conventos, describirán detalladamente las tierras que han visto y se harán lenguas de sus raras costumbres y extravagantes usos de los pueblos que han tratado. Entonces la fantasía tiende sus alas y la verdad se cubre con multitud de formas seductoras y extrañas, inseparables de gentes que viven en una sociedad rudimentaria y que empiezan apenas á dejarse llevar por la corriente de la civilización. Sin embargo, otros peregrinos que por su estado social han hallado medios de recibir una instrucción superior á los hombres de su tiempo y comprenden la utilidad de fijar las propias observaciones, escriben la relación de sus viajes: esto hicieron Arculfio, obispo francés, y San Vilibaldo, obispo de Anclstet. El primero, al finalizar el siglo VII, fué en peregrinación á Tierra Santa y visitó á Jerusalén y Jericó, el Mar Muerto y el lago de Tiberíades, la Samaria y la vasta llanura de Gazán; en suma, todos los lugares que inmortalizaron el Antiguo y el Nuevo Testamento, no omitiendo en la descripción de las comarcas que recorrió á Tiro, Damasco, Alejandria y otras ciudades célebres en la historia profana. Algo más tarde, en 739, es cuando el inglés Vilibaldo abandona su patria y, pasando por Italia y la isla de Chipre, se dirige á Palestina para visitar, con escasa diferencia, los mismos lugares que fueron teatro del viaje cumplido por Arculfio. Muy pobres y escasos eran los conocimientos geográficos en aquellos siglos de barbarie; pero estas y otras expediciones anteriores contribuyeron á fomentar al mundo profano así el mapa que en el siglo VII poseía San Galo, fundador de la abadía de su nombre, el mapa que se conserva en la Biblioteca de Turín, compuesto en 757, y las tres mesas de plata de Carlo Magno, que figuraban la Tierra, Roma y Constantinopla.

A la vez que los pueblos de Occidente tienden á esparcir la vida, dirigiendo su actividad á las regiones orientales, Asia es teatro de invasiones, guerras y conquistas, y dominan en ella sucesivamente persas, árabes y turcos. Los em-

peradores de Constantinopla sostienen guerras y pactan treguas con los adoradores del fuego ó de los musulines, y de aquí embajadas y misiones políticas que contribuyen á enriquecer la Geografía. También el comercio toma parte muy principal en los progresos de esta ciencia. Dizábal, un turco, busca mercados para sus sedas y envía un embajador á Justinio II, sucesor de Justiniano; se firma un tratado comercial, y al regresar el turco á su país acompaña el griego Zemarik, primer europeo que penetra en las apartadas regiones del Asia central, desconocidas de los geógrafos griegos y romanos. Suena ya en la Historia el nombre del pueblo turco, y la Geografía, la Etimología, la Historia política extienden sus dominios más allá de la Transoxiana y del monte Imaus, lugares que los clásicos suponían poblados de seres quiméricos ó cubiertos por las aguas del Océano. Las comarcas que bañan los rios Si hun y Tchui, así como las tierras que visitó Zemarik cuando se dirigió al corazón del Turkestan, fueron descritas por Menandro, autor contemporáneo, en las historias de Justinio y Tiberio, y otro historiador de los primeros años del siglo vii, Simocata, continuando á Menandro, consagró sus estudios á las tribus asiáticas, turcas ó hunicas, aunque concediendo más importancia á su historia y costumbres que á la geografía de sus comarcas. Las nuevas y curiosas noticias que uno y otro reumen fueron utilizadas por el emperador Constantino Porfirógénito en el libro que escribió para la educación de su hijo Romano II, y en la *Recopilación de Embajadas*.

Un mercader griego que moraba en Egipto, Cosmas Indopentés, á principios del siglo vi escribió en doce libros una obra intitulada *Topografía cristiana del Universo*, donde expuso doctrinas de algunos Padres de la Iglesia sobre el sistema del mundo y resumió todos los errores de su tiempo acerca de la forma de la Tierra: esta es plana; hablar de los antipodas es hablar de un género absurdo, y la noche es efecto de la ocultación del Sol tras una gran montaña. Como viajero recorrió la India hasta Sielodia ó Cellan, y tal vez el río de Axum ó actu d'Abissinia, pues le cita sin afirmar terminantemente que le hubiera visitado. En esta parte la obra de Cosmas es de alguna utilidad, porque muestra un espíritu observador que le lleva, no solo al estudio geográfico de aquellos países, sino también a consignar en su *Topografía* el genio y carácter de los hombres, la especialidad de las producciones del suelo y de sus industrias favoritas, y, en su afán de recoger noticias y curiosos datos, copia la célebre inscripción de Abulú, preciosa fuente para la historia y geografía del reino de Axum. Debemos consignar aquí que entre los geógrafos imperiales ó bizantinos se conserva por más tiempo la antigua cultura, y en lo que á la Geografía se refiere es justo hacer mención del granata Estaban de Bizancio, de fines del siglo v, que compiló un *Diccionario Geográfico-histórico* llamado *Eusebe*, y también el *Diccionario de ciudades*. Al siguiente siglo corresponde la *Geografía* del anónimo de Ravena, que se cree fue obra de un geógrafo.

Gran importancia tienen los árabes en la historia de la Geografía. Llegan á las mesetas del Asia central, allí se encuentran en las fronteras del Imperio chino, y pronto esa región de Asia, tan sujeta con el extranjero, entra en relaciones con los comerciantes musulmanes y recibe una embajada de Harun al Reschid. En Africa, tribus enteras de las orillas del Níger abrazan el islamismo, y los gentiles en avanzas que atraviesan el desierto abren nuevos horizontes á gentes semi-salvajes. Además la Arabia es una península, constantemente las olas van á romperse en sus playas, y tanlizable es con aquel respecto no añoran al árabe los peligros de la navegación; hombres de la Arabia son los que hicieron aquellos penosos viajes a la India de que nos habla el Autor Testamento. Sin embargo, por su importancia de ser profetas reconocer que sus viajes marítimos de los siglos viii y ix son muy poco en lo que se refieren al conocimiento de la continent y su forma, que el imperio de Africa continúa habiéndose en la época de estas tierras por el Nido, el Mar Cejpo no tenía límites y el mundo formaba un solo continente de Heracles, pudiendo por ende el comercio de estos viajes de Europa a la India. Similámente, se elabó que los viajes de los siglos x y xi, en Canarias, que avanzaron los rios del Océano y el Mar Egeico a Atlántico, que los pueblos de sus lanchas habían

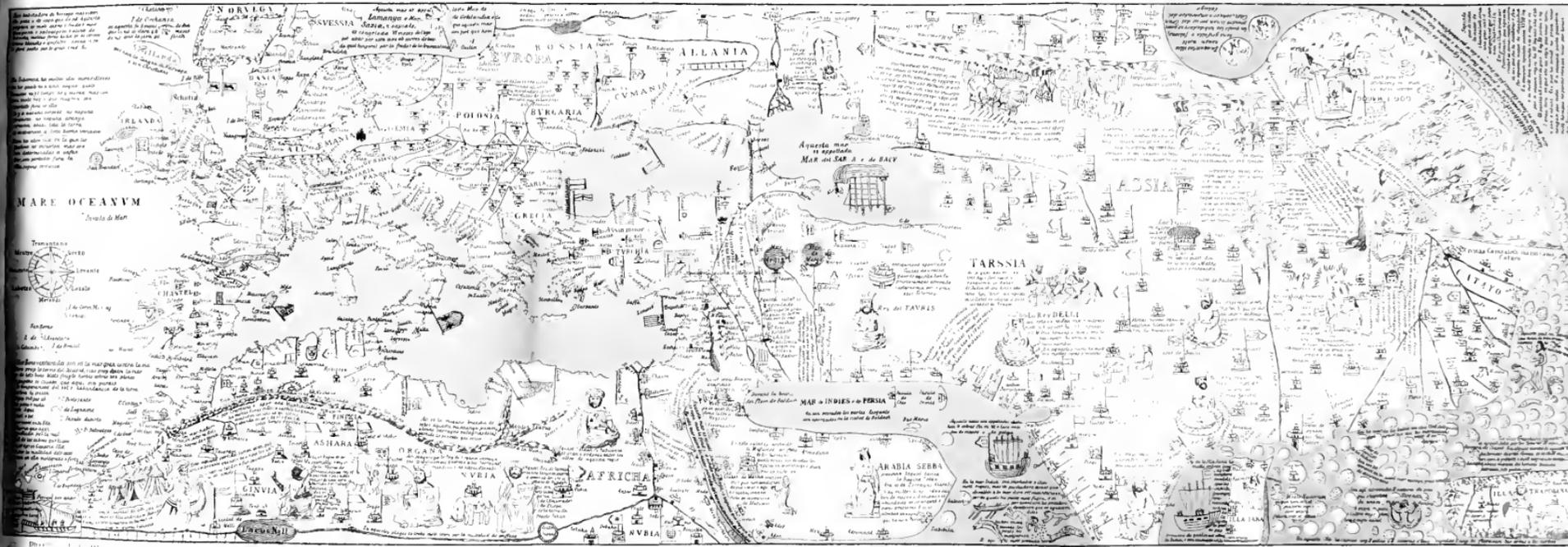
cortado las aguas del Báltico y de los mares del Norte. Cúntase que ocho habitantes de Lisboa partieron de esta ciudad en 1147 con ánimo de llegar á los últimos límites del Océano, y después de larga ausencia regresaron hablando de grandes maravillas y portentos, haciendo cundir la idea de que aquellos mares estaban vedados al hombre, porque los cubrían eternas tinieblas; esta es la empresa de los *nagruarios* ó desengañados, conceptualizada hoy como fábula, por la mayor parte de los historiadores. También se ha puesto en duda que las islas Canarias hubieran sido visitadas por navegantes árabes, y Joaquín José de Costa de Maecelo publicó en 1844 una *Memoria en que se pretende probar que los árabes uno concibieron a Canarias antes dos portugueses*. Respecto á las monedas árabes encontradas en las regiones septentrionales de Europa, como Suecia y Noruega, Humboldt opina, y con gran fundamento, que provienen, no de viajes marítimos, sino de las relaciones comerciales entre árabes y eslavos, muy extendidas en el interior de las tierras.

Entre los geógrafos árabes que merecen la calificación de viajeros deben citarse á Masudi y Abén Hankal, autor del primero del libro llamado *Proceres de Oro*, y el segundo del que lleva el título de *Rutas y Reinos*. Enviados del sultán Moktadir Billah cerca del rey de los bilgaros, lograron su conversión en 924, y en una segunda embajada fue á la Bulgaria Abén Forlen, que escribió la relación del viaje; de ella se conservan numerosos fragmentos que dan á conocer las comarcas del Volga y suministran preciosos datos sobre los primeros tiempos históricos de la nación rusa. Ya en el siglo anterior Sallán el intérprete había explorado los alrededores del Mar Caspio por orden del califa Vatek, en busca de las comarcas hiperbóreas de Oz y Mogog, citadas en el Corán, casi en la misma época que el nombre Other visitaba la Rusia septentrional. Pero el más notable de todos los viajeros musulmanes es Abén Batuta, que visitó el Egipto, Siria, Persia, Mesopotamia, Abissinia, las islas del Golfo Pérsico, Crimea, Bulgaria, Constantinopla, Jiva, Bajarja, Jonás, Candahar, India, Sumatra, Java y China. Batuta vivía á mediados del siglo xiv; cinco siglos antes, en el ix, un mercader de Bisora, Suleiman, había llegado también á Sumatra y á las mares de China. Otro árabe, Abú Zaid, escribió ó completó las relaciones del viaje de Suleiman, añadiéndole con las de algunos otros marinos, principalmente con las de Vabalá, que hacia el año 875 navegó por los mares de la China y desembarcó en este país. Ochoetas la obra de Abú Zaid la primera relación de las comarcas chinas, relación conocida há tiempo en Europa gracias al abate Renandot, Bantnah, Masudi, Hankal, Suleiman y Vabalá son los musulmanes que contribuyeron á extender los dominios de la Geografía, recibiendo lugares poco ó nada conocidos; tras ellos pueden citarse algunos nombres de menor importancia, como Abulmuni, que de 1000 a 1011 acompaña á la India al sultán Mahmud de Gazni y recoge datos de algún interés sobre las provincias del N. del Indo, y el español Abén Saíd, que hacia la mitad del siglo viii viaja por la Mauritania y Egipto, descendiendo por las orillas del Nilo y visita las comarcas orientales de Africa y las occidentales de Asia. En resumen, los países mejor conocidos de los geógrafos y de viajeros son, como es natural, aquellos que han abrazado la religión de Mahoma, mas no desconocen otras remotas comarcas de Asia, Africa y Europa. Nombres que equivalen á los modernos de Irlanda, Inglaterra, Sleswig, etc., fénese en sus Geografías, refiriendo nombres de estas tierras y ciudades del N., adquiridos indudablemente por los comerciantes que frecuentaban las vías marítimas entre el centro de Asia y la Rusia meridional. Sonos de Africa, penetran hasta mas allá del Níger en el interior, hasta Sofala en Oriente, y hasta Cabo Blanco en Occidente; y á menudo preguntó si definitivamente los árabes descubrieron las islas Abrotomadas. Nos hablan de Chodot, Lako, Sadi, Chasarán, de los magurinos, empujados de medanos, que después de navegar once días hacia el O. y veintidós hacia el S. Africa aparece entre las olas una tierra de cenicienta que hallaron poblada de ovejas, de carne tan amarga que no la pudieron comer, y en otra tierra que abandonaron después, de donde salen los vientos que si navegaban mas hacia Occidente se veían envueltos en densas

tinieblas. Ahora bien: ¿qué islas eran éstas? Eran las Canarias? Malte-Brun hace de Lako Lanzarote; de Sadi Fuerteventura; de Chasarán Tenerife, y supone que las islas de los magurinos son las Canarias, fundándose en que regresaron al puerto de Asti, en la costa occidental de Africa. Podemos decir, pues, que los conocimientos geográficos de los árabes, más allá de los límites del mundo romano, se refieren principalmente á los extremos S. O. y E.; los romanos conocieron la Libia y costa septentrional de Africa, y los árabes hollaron las arenas del Gran Desierto, recorrieron la Nigricia y vieron deslizarse las aguas del Nilo occidental ó Níger; los romanos supusieron la existencia de un dilatado territorio más allá del Ganges, y los árabes traspasaron el Ganges y la península de Malaca, golpean con sus remos las olas del Grande Océano, visitan el Imperio chino, descubren islas al Sur y predicen tierras al Oriente. Al Sur las que con seguridad puede afirmarse que conocieron son las Maldivas; en cuanto á las islas de la Sonda, pertenecientes al Gran Archipiélago Asiático, ya no es tan fácil determinar si todas ó algunas llegaron á ser descubiertas por los árabes. Citan á Kala, Yaba, Suborno, y se quiere hacer de estos nombres Sumatra, Java y Borneo, fundándose en que muchos de los productos que sus barcos traían de Oriente, alcanfor, campêche, marfil, parecen propios de estas islas. También se ha preguntado si las islas de Wakwak son las Molucas, y si era posible que, penetrando por el Estrecho de Malaca y aventurándose en el Mar de Java, hubieran llegado á la extremidad oriental de la Malasia, observando que en Mindanao y otras islas oceánicas no son desconocidas la lengua y religión de los árabes.

No hay, que sepamos, ningún dato para afirmar explícitamente tales hechos y suposiciones, pero de aquí no deducimos la contraria, la negación rotunda, máxime que, no siendo imposible, es probable que tal sucediera, dada la intrepidez del comerciante árabe. Los países septentrionales presentan muy poca novedad en la Geografía de los árabes; salvo escasa diferencia, lo mismo supieron los romanos de todo el litoral del Ponto Euxino. Las embajadas á la Bulgaria sirven, sí, admirablemente á la Historia, pues proporcionan detalles de gran utilidad para el conocimiento de los orígenes del pueblo ruso, y los viajes de Bantnah nos enseñan que las comarcas situadas entre el Mar de Azof y el Mar Caspio ofrecían, como hoy sucede, escaso alimento á pueblos activos y emprendedores, y nos muestran que aún no se tenía la más ligera noción de la Siberia ni de la China septentrional. Además, preciso es no olvidar que los árabes causaron un notable desarrollo en la Ciencia geográfica descriptiva. Sabemos que algunos de los viajeros citados escribieron libros, donde á sus propias observaciones añadieron los conocimientos adquiridos en el estudio de la antigüedad clásica, é inclinándose hacia esta pedante, universal en los tiempos medios, á la vez que se recogen las enseñanzas de ilustres varones griegos y romanos, la ciencia de los árabes se enriquece con las obras de Istakriti, autor de una Geografía con caracteres histórico-descriptivos; con los *Reveros geográficos* del Edrisi de Ceuta, ó *Geografía albirnisi*, según la traducción latina que se hizo en los últimos años del siglo xviii; con los escritos de Yakut y Kazvini, publicados en Alemania en 1866 y 1869 respectivamente, y con la *Verdadera situación de los países*, de Ismael Abul Feda, príncipe de Hamah en Siria, que murió en 1331, pudiendo añadir á estos nombres los de Abulrim, El Bekri, Mohamed de Damase, Leon el Africano y otros. Volviendo al Occidente, figuran en primera línea como pueblos navegantes y descubridores los normandos, que, desde su tierra de la Escandinavia, pasaron á las islas Shetland, Hébridas, Feroé, Islandia, Groenlandia y América (Véase AMÉRICA, GROENLANDIA, NORMANDOS, etc.). Poco entre los pueblos del Centro y Sur de Europa la cultura geográfica era muy pobre, por lo menos en los siglos anteriores á las Cruzadas. Solo puede citarse un indio español, Benjamín de Tudela, que describió en 1160 el Sur de Europa, Grecia, Palestina, Etiopia, Mesopotamia ó India; pero su obra no nos dice de un modo positivo que hubiera llegado el mismo a todos los países que cita y describe, y respecto de los no europeos puede desde luego asegurarse que habla de ellos, pues definitivamente se refiere al

MAPAMONDI VOL DIR AYTANT CON YMAGE DEL MON E DE LES REGIONES QUE SON SVS LA TERRA E DE DIVERSAS MANERAS DE GENS QUE EN ELA HABITAN



FACSIMILE REPRODUCIDO A LA TERCERA PARTE DEL ORIGINAL DEL MAPAMONDI CATALAN HECHO EN MALLORCA EN 1489, PARA EL REY CARLOS I DE FRANCIA

CONSERVADA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE PARÍS. EN ESTA EDICIÓN SE CUATRO PERGAMINOS. PARA FACILITAR SE EXAMINEN DE BIAN SUPRIMIDOS EN ESTE FACSIMILE LOS NUMEROS MERIDIANOS Y PARALELOS DEL ORIGINAL Y SE HA HECHO UN JOMO AZULADO A LAS PARTES QUE REPRESENTAN EL MAR



testimonio de otros viajeros. Como ya se ha indicado, contribuyeron poderosamente las Cruzadas a relacionar los pueblos orientales y la civilización árabe con los pueblos europeos, y, por otra parte, teatro el Continente asiático de grandes revoluciones, que trajeron a la escena pueblos hasta aquella época desconocidos, se creó la necesidad de establecer relaciones con las tribus de Tartaria y con la China, dando así nuevos alientos a ese espíritu romántico y ávido de emociones y peligros, propio de la edad, que engendrabá vivos deseos de emprender largos viajes y atrevidas exploraciones, prediciendo y preparando en los siglos XIV y XV los descubrimientos de América y de la ruta a las Indias por el Cabo de las Tormentas. Las embajadas a los jefes tártaros, señores de Persia, Armenia y Georgia, reportaron consecuencias de inmensa utilidad para la geografía e historia del Asia. Se desconocía la mayor parte del Asia central, y ahora las misiones y embajadas van a derramar claridad sobre aquellos países, de tal modo que en los primeros años del siglo XV podía escribirse un *Indicador de los caminos de la Gran Tartaria para el uso de los misióneros*. En 1245, siendo Papa Inocencio IV, los frailes Franciscanos Lorenzo de Portugal, Benito de Polonia y Juan de Plan Carpino, fueron enviados a las regiones del Volga, pertenecientes a Batu, jan de Kaptchack, y por la misma época Ascelino, Simón de San Quintín, Alejandro y Alberto, Dominicos, se dirigieron a los dominios de Bahú, jan de Persia y Armenia, agregándoseles en el camino Ambrós de Lonjumeil y Guichard de Cremona. También se dirigió al Asia con una misión política el monje Andrés en 1249 y el Franciscano Rubruquis en 1253, enviados por San Luis de Francia; el segundo llegó hasta Karakorum. Las relaciones que escribieron Carpino y Rubruquis forman época en la historia de la Geografía, porque descubren nuevos horizontes a los pueblos de Occidente que habían olvidado los conocimientos de la antigüedad clásica y aún no tenían noticia de los escritos de árabes y bizantinos, y recogen curiosos e importantes observaciones acerca de la situación geográfica de los lugares y distribución de razas y pueblos a mediados del siglo XIII.

Asienta Rubruquis que los hunos y los búlgaros son de raza finlandesa, originados de los montes Urales, y nos dice que en la Crimea halló hombres de raza goda que hablaban aún en su lengua primitiva y que él entendió por ser originarios de los Países Bajos. Los pueblos musulmanes de las orillas del Mar Caspio, los moldavos, búlgaros y samoyedos, los alanos, los ísatas de Crimea, los iberios, las tribus mogolas que vagan errantes por las fronteras de China, y otros países y pueblos del centro de Asia, se mencionan y describen en la relación de Plan Carpino, que habla además detalladamente de cuatro tribus y siete ciudades tártaras y del D-nitach, como él dice, región que parece ser el Tibet.

Rubruquis, que residió durante algún tiempo entre las tribus que lindaban con el Mar Caspio, pudo convencerse de que éste era un lago sin comunicación alguna con el Océano del Norte, como en pasadas épocas se creía. Pero el viajero más nombrado en la Edad Media es el famoso veneciano Marco Polo, cuyo libro es base y fuente de todo estudio histórico-geográfico de Asia en la Edad Media. Expresa la situación respectiva de los lugares en lo que era posible, dado su tiempo; señala frecuentemente ríos y montañas que sirven de confin a unos y otros países; menciona las ciudades más importantes del E. y S. de Asia, y adelanta nociones muy aproximadas a la verdad respecto a las comarcas septentrionales de dicho continente e islas superiores de la Malasia, viniendo a ser el que recoge los alamentos de los árabes en la Geografía de Oriente, la acendrada con sus observaciones personales, la enriquece con todos los datos que puede adquirir de los mogoles entre quienes vive, y formando una descripción, confusa sí, pero la más completa que se había visto del mundo oriental, la entrega a los pueblos de Europa, ávidos de penetrar la oscuridad que envolvía las tierras donde se elevaban unos tras otros los poderosos Imperios de árabes, tártaros y turcos.

En la segunda mitad del siglo XIII figuran en la historia de la Geografía, además de Marco Polo, los nombres del armenio Hayton, de Ricoldo de Monte Croce, toscano, y del calabrés Juan de Montes Corvino, obispo que era de Pekín en 1312. Las

narraciones de viaje que escriben son muy inferiores a la de Marco Polo, pues aunque relativas también al Asia, desconocen sus autores varias comarcas de las descritas por éste, sobre no haber seguridad de que todos ellos sean viajeros; así se llama este título a Hayton, quien, como príncipe de Gorgias en Cilicia, pudo, sin necesidad de recorrer el mismo los países que cita, aceptar los materiales precisos para formar su incompleta descripción de Asia. En el siglo XIV, los viajes del Franciscano Oderico de Pordenone, del arzobispo Juan de Cor, del Dominico Jordan Catalan de Severac, del inglés Mandeville y el mercader florentino Balducci Pegoletti, y de Pascual de Victoria y Juan de Mariñola, también Franciscanos, nos muestran que la religión, la política, la curiosidad y el comercio mantienen y avivan de cada vez más el impulso hacia las regiones, apenas entrevistas, del mundo oriental. Pero ante el libro de Marco Polo desmerecen, no solamente las relaciones del siglo XIII, sino también los viajes y las obras descriptivas que entran de lleno en el siglo XIV y primera mitad del XV. Así es que entre todos los viajeros que hemos citado, los únicos que requieren especial mención, por la mayor amplitud de sus conocimientos y como continuadores de Marco Polo, son Oderico, Pegoletti y Mandeville. Oderico de Pordenone, misiónero Franciscano, de 1314 a 1330 atravesó el Asia desde las costas del Mar Negro hasta el Imperio chino. Balduino o Balducci Pegoletti, que recorrió el Asia en 1335, dejó escrito un itinerario de la ruta que seguía el comercio desde Azof a China, y aunque los lugares que cita ellos visitaron o describieron ya Carpino, Rubruquis, Marco Polo y Oderico, completa los datos y observaciones de estos viajeros, determinando con bastante exactitud la situación de las principales ciudades del interior de Asia. El inglés Juan de Mandeville abandonó su patria en 1327 para entrar al servicio del sultan de Egipto y combatir después al lado del jan de Kavar. En 1356 escribió la relación de sus viajes, adiccionando con noticias sacadas de antiguos cronicones y libros de caballerías. En esta obra, que dedicó a Eduardo III, describe gran parte de la Tartaria, la Persia, Armenia, Etiopia, India y sus islas, conforme a las narraciones de Oderico y a la *Geografía* de Hayton, exornadas con un sin número de prodigios y portentos.

Demstración evidente de los progresos realizados por la Geografía durante los siglos XIII y XIV son los mapas generales del mundo pertenecientes a dicha época. En los últimos años del siglo XIII y principios del XIV se redactaron las copias de Marco Polo, se activaron los estudios cosmográficos, se fué adquiriendo una idea aproximada de la configuración de las grandes masas continentales, y aparecieron los mapas de Marino Sanudo y el famoso mapamundi catalán. En el mapa de Sanudo, publicado en 1396, se halla claramente delineada la forma triangular de África, y en el mapa catalán, limitado al N. O. por las islas Oreadas y Schlandia, Noruega y Dinamarca, al S. por Timbucto y Nubia, y al E. por la ciudad de Comblau o Pekín, se dibujan al Occidente de África las islas Azores y Canarias, prueba de que los europeos conocían dichas islas antes de 1432 y 1395, fecha en que se atribuye su descubrimiento a portugueses, españoles o italianos. Dicese que las Azores fueron visitadas por los normandos, quienes primero las llamaron islas Braçir, como se lee en el mapamundi de Pizigano de 1367, y en otro de 1384 se ve la isla de la Madera con el nombre de Isla de Logname, datos que sirven para no permitiros olvidar que mucho antes de Cristóbal Colón se navegaba ya por los mares de Occidente.

En el siglo XV el castellano Ruy González de Clavijo escribe la relación de su embajada al Gran Tamerlán, y viajan también por Asia y Gann, noticia de sus excursiones y de los países que visitan el veneciano Nicolo Conti, el alemán Juan Schiltberger, el borgoñés Bertrand de Lanroy, y los italianos Josafat Barbaro, Caterino Zeno y Ambrosio Contarini. Monumentos en que se reflejan fielmente los progresos alcanzados por la Geografía en el siglo XV, son los mapas de Bianco y de Fra Mauro. El primero, de 1436, es notable porque confirma las opiniones favorables al conocimiento en el Mediodía de Europa de algunos de los países descubiertos por los normandos en América; al N. O. se halla

dibujada una isla con el nombre de *Stofaxia*, y la semejanza de esta palabra con la alemana *Stoffsch*, abadejo, se ha creído dato para afirmar que pudiera ser Terranova; al O. de las Canarias hay una vasta extensión de tierra denominada Antilla, y al N. de las Antillas otras islas llamadas de Satanús, los Diablos o Demonios. En el planisferio de Fra Mauro, pintado hacia 1469 en los muros de una sala del monasterio de San Miguel de Murano, cerca de Venecia, se ven al Occidente las islas de San Brandán, Antillas y Berail, próximas a las Azores, lo que, unido a la tradición de los *magyarinos*, del *escocés* Mclachan, que con Ana de Arifé arribó a la isla de la Madera, y a la de las siete grandes ciudades donde los cristianos españoles se refugiaron huyendo de la morisma, muestra que, fija la atención de viajeros y geógrafos en los países orientales, no olvidaban, sin embargo, el O., donde se iban acordando las fábulas y maravillas desterradas del Oriente por una serie continua de viajes y relaciones verdicas y tan exactas como era posible en aquellos tiempos y entre aquellos hombres. Ya en este siglo los progresos de las Ciencias naturales y físicas desterraban las antiguas hipótesis geográficas, y las sustituyen por otras más cercanas a la verdad, contribuyendo a facilitar solemnemente los viajes. La esfericidad del globo llegó a ser afirmación generalmente admitida; los marinos que antes sólo podían orientarse siguiendo las costas por el día y en las noches despejadas por la luz de las estrellas, disponen ya de la brújula; una asamblea de sabios sugiere la idea de aplicar a la navegación el astrolabio de mar, y ésta, que antes se juzgaba imposible alrededor de África por su vasta extensión, los captores de la zona torcida y las mil quimeras que forjó la calenturienta fantasía de los siglos medios, suscita ahora en Portugal un entusiasmo que raya en frenesí y en delirio, y a ese entusiasmo debemos el claro conocimiento de los países del Mediodía de África. Comenzaron ahora los grandes triunfos de la Geografía; se traspasaron los límites fabulosos que detuvieron el ánimo de los antiguos, se reabrió el Continente africano, y después de Guinea, el Congo y el Cabo, se llega a los países orientales de África imperfectamente descritos por los geógrafos árabes, Cafreria, Sofala y Mozambique, la costa de Zanzubar, la isla de Zanzubar y Abisina, Calicut, en la costa de Malabar, recibe los primeros barcos del extremo occidental de Europa; el fuor del viaje se apodera de los marinos portugueses, y en menos de un cuarto de siglo registran toda la parte Sudeste de Asia, la menos conocida y que más excitaba la curiosidad, Malaca, las islas de las Especies, la costa de Comorandul, Boggala, las islas Maldivas, Ceilán, China, Sumatra, Borneo, las Molucas, las Lieú-Kien y el Japon.

Antes de que Vasco de Gama llegase a la India, los españoles habían descubierto la América (V. AMÉRICA Y COLÓN), y al terminar el siglo XV gana la Geografía portuguesa conquistadas en las éferas del hecho y de la idea, popularizando conceptos y nociones que en las pasadas edades fueron patrimonio exclusivo de aquel a quien la voz general, con más o menos fundamento, apellidaba sabio, astrólogo o nigromante. Colón y Vasco de Gama realizaron sus descubrimientos en nombre de una nación europea, y nobles, místicos y letrados sabían que hay un mundo al Occidente, y al Mediodía un camino para el Asia; caen de un golpe los arbitrarios sistemas de Tolomeo, Estrabón y demás geógrafos de la antigüedad, y la resaca de Magallanes, dando la vuelta al globo, acataba de persuadir a la muchedumbre de que la Tierra es redonda.

La Edad Moderna es la época de los grandes descubrimientos marítimos y del desarrollo definitivo de la Geografía. Pronto los españoles pudieron convencerse de que las tierras que habían descubierto no eran las orientales de Asia, sino un nuevo Continente, la América (V. AMÉRICA). De 1519 a 1521 la expedición española que mandaba Magallanes descubre el Estrecho de este nombre, y atraviesa el Océano Pacífico hasta los archipiélagos de Marianas y Filipinas, y Juan Sebastian del Cano regresa a España por el Cabo de Buena Esperanza, siendo el primero que da la vuelta al mundo.

Estos descubrimientos y estas navegaciones tuvieron que transformar radicalmente las antiguas ideas acerca de la Tierra y sus relaciones con los demás cuerpos celestes. Ya nadie puede

durante de la esfericidad del planeta; el antiguo sistema de Tolomeo, aceptado generalmente durante toda la Edad Media, no puede ya sostenerse, y en 1540 imprime Copérnico su obra *De orbium coelestium revolutionibus* (V. COPÉRNICO). Ya no es la Tierra, sino el Sol, el centro inmóvil del Universo. Muy pocos astrónomos aceptaron desde luego el nuevo sistema; la mayor parte siguieron aferrados a Tolomeo, que se avocaba con la apariencia y el testimonio de los sentidos, y que tenía la sanción de la Iglesia. Si la Tierra no era el centro y el objeto mayor y principal de la Creación, nuestro globo quedaba reducido a un punto casi imperceptible en la inmensidad del espacio, y podía correr peligro el dogma de la universalidad de la misión divina de Cristo. Tycho Brahe pretendió satisfacer a unos y otros e ideó su sistema, especie de término medio entre los de Tolomeo y Copérnico.

Nuevas conquistas de la Ciencia y nuevos descubrimientos en el ciclo decidieron la cuestión a favor de Copérnico. La invención del telescopio proporcionó a Galileo armas poderosas contra sus errores y patrocinados por la Iglesia. Kepler y Newton les dieron el último golpe, y cayeron una tras otra las objeciones hechas contra el sistema de Copérnico (V. ASTRONOMÍA). Entretanto proseguían los descubrimientos marítimos, y navegantes españoles iban descubriendo a principios del siglo XVII casi todas las tierras de la Océania. Siguiéronlos los holandeses, los ingleses y los franceses, y al terminar el siglo XVIII conocíase toda la Tierra, menos el interior de los continentes africano y australiano y las regiones polares. La misión geográfica del siglo XIX ha sido la exploración de estas comarcas y aun de algunos países de Asia y de América poco o no colonizados: V. AFRICA, AMÉRICA, ASIA, AUSTRALIA y POLOS. Las grandes empresas de colonización, y el desarrollo extraordinario que han alcanzado la Industria, el Comercio y los medios de comunicación, y aun también las expediciones militares y marítimas han contribuido a los grandes progresos que la historia de la Geografía registra en nuestros tiempos. La explotación de las minas de oro en California y en Australia; la política de expansión colonial y la necesidad de buscar nuevos mercados para los productos de la industria europea; las consiguientes guerras sostenidas en la India, en China, en Argelia, en Cuba, en el Cáucaso, en Abisinia, etc.; las misiones cristianas, católicas y protestantes, todo ha venido a concurrir en favor de la ciencia geográfica.

En gran parte, las conquistas de ésta se deben a las sociedades formadas con objeto de estimular y proteger, y aun dirigir, los viajes y exploraciones, divulgar los conocimientos adquiridos y fomentar el estudio y la enseñanza de la Geografía. La Sociedad Geográfica más antigua es la de París, que se fundó en 1821. Después de la guerra franco-prusiana se han creado en Francia gran número de Sociedades Geográficas, y las hay hoy en Burdeos, Dijón, Donai, Epinal, Havre, Lille, Lyon, Marsella, Montpellier, Nancy, Rochefort, Rouen, Saint Valéry en Caux, Tolosa y Tours. En Alemania existen las Sociedades Geográficas de Berlín, Bremen, Darmstadt, Dresde, Francfort, Grotswald, Halle, Hamburgo, Hannover, Jena, Leipzig, Metz, Múnich y Stuttgart. En Inglaterra solía haber hasta hace poco una Sociedad Geográfica, la de Londres, y recientemente se han fundado las de Edimburgo y Manchester. Austria-Hungría tiene las Sociedades Geográficas de Viena y de Budapest. La Sociedad Geográfica de San Petersburgo, dependiente en un principio del Ministerio de la Geografía, ha organizado secciones en la Rusia europea, Siberia, Cáucaso y Turquestán, tales como las de Ekaterik, Kíi, Orenburgo, etc. Los trabajos de la Sociedad y sus secciones, son en numerosos casos importantes, sobre todo facilitar las empresas de conquista de amplios territorios, que aun a costa de gran terreno en Asia. En España creó la Sociedad Geográfica de Madrid, fundada en 1765, y la Sociedad Española de Geografía, fundada en 1841. Algunas de ellas, como la de Zaragoza, antes citadas, son fundadas por el Estado, y tienen la Geografía como objeto principal de las necesidades del comercio, y el fomento de los nuevos mercados. También se crean para fomentar las transmisiones marítimas. Citaré, por último, las Sociedades Geográficas de Australia en Melbourne; la de Andujar y Barcha en Badajoz; las de Boma, Ginebra, Non-hotel, Aarau, y Saint

Call en Suiza; la de Bucarest en Rumania; la de Estocolmo en Suecia; la de Copenhague en Dinamarca; la de Helsingfors en Finlandia; las de Lisboa y Porto en Portugal; la de Roma en Italia; las de Buenos Aires, Méjico, Nueva York, Río de Janeiro y São Paulo en América; las del Cairo, Leania, Mozambique y Orán en África; la de Samarang en las colonias holandesas del gran Archipiélago Asiático; la de Sidney en la Australia, con secciones en las capitales de las varias colonias en que aquella se divide. Todas estas sociedades aportan nuevos y valiosos elementos a la ciencia geográfica, y concurren a este mismo fin los congresos geográficos, científicos, coloniales y mercantiles, nacionales o internacionales que periódicamente se celebran en las principales ciudades de Europa. En Madrid, en noviembre de 1883 se reunió un Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil.

Además de las expediciones puramente geográficas o viajes de exploración por mar y tierra, se han llevado a cabo en nuestro siglo importantes expediciones de carácter científico, iniciadas y protegidas por los gobiernos, las sociedades y los particulares; y actualada así la ciencia geográfica se han publicado numerosas obras y han aparecido trabajos especiales y de conjunto, que dan perfecta idea de toda la Tierra en sus varios aspectos y razón de todos los fenómenos que en ella se producen, constituyéndose la ciencia geográfica, según al principio de este artículo se ha indicado, sobre nuevas y más amplias bases.

GEOGRÁFICAMENTE: adv. m. Según las reglas de la Geografía.

GEOGRÁFICO, CA (del lat. *geographicus*; del gr. *γεωγραφικός*): adj. Perteneciente, o relativo, a la Geografía.

... pienso volver a mi instrucción GEOGRÁFICA, que está cerca de acabar.

JUVENLANOS.

Allí primeramente ve la tierra, cuya descripción GEOGRÁFICA hace, etc.

QUINTANA.

GEÓGRAFO (del lat. *geographus*; del gr. *γεωγράφος*: de *γῆ*, tierra, y *γραφω*, describir): m. El que profesa o sabe la Geografía.

... tiene (España) figura y semejanza de un enorme bucy rebuido, que así la comparan los GEÓGRAFOS, etc.

MARIANA.

En esto se fundaría sin duda un censoario al menos del siglo pasado, que desiguo al Buen Retiro como una de las principales ciudades de Castilla la Nueva.

HARTZNEUSCH.

— **GEÓGRAFO** (El): *Gea*, Bahía de la costa O. de la Australia, sit. al N. de la gran península formada en el ángulo S.O. del Continente, en los 33° 30' de lat. S. Se extiende de E. a O. con una anchura de 48 kms. El Estrecho de la costa O. de la Australia. Tiene unos 75 kms. de longitud; se abre entre el Cabo Cuvier y la isla Renier, y pone en comunicación la bahía de los *Pereos marinos* (Shark's Bay) con el Océano Indico. Se halla entre los 21 y 25° de lat. S.

GEOLOGÍA (del gr. *γῆ*, tierra, y *λόγος*, tratado), Ciencia que trata de la forma exterior e interior del globo terrestre, de la naturaleza de las masas que la componen, y de su formación, cambios o alteraciones que éstas han experimentado desde su origen, y colocación que tienen en su actual estado.

GEOLOGÍA: Apenas la Geología cuenta medio siglo de fecha, y ya los datos que reúne, las relaciones que determina, el plan en que se informa, el método propio con que investiga, las consecuencias que deduce, y las teorías a que se eleva, la autorizan a ocupar lugar distinguido entre las demás Ciencias, y a salirse de los estrechos límites de la primera definición antes expuesta, que la asignaba un puesto empírico, para remontarse, no sólo al conocimiento del pasado, si que también a adelantar el porvenir del globo.

LA RIESA HISTORIA. Aunque la Geología es una ciencia moderna, pues solo desde pocos años de medio siglo se ha constituido definitivamente, encuentran, sin embargo, en las obras de algunos filósofos y poetas de la antigüedad nociones a veces exactas de los problemas geolo-

gicos. Jenofanes de Colofón, que vivió en el año 535 antes de Jesucristo, atribuía la presencia de las conchas que se hallan en el seno de la tierra á que nuestro globo había estado antes cubierto por las aguas. Igualmente argumentaba Herodoto, cuando, de las conchas que encontró en las montañas de Egipto, deducía que este país había sido antiguamente un golfo marino. Aristóteles observó diversos fenómenos geológicos, tales como el aterramiento de los ríos, la formación de los deltas, la elevación de ciertos países por la acción volcánica y la conversión del mar en tierra y de la tierra en mar. El geógrafo Estrabón (en el año I de la era cristiana) rechazó la hipótesis de la disminución y achicamiento de los mares, que había adelantado Janto de Lidia para explicar la existencia de las conchas fosiles á grandes alturas y á distancias largas de los mares actuales, atribuyéndolas atrevidamente á elevaciones y descensos de los mismos continentes. Dijo Lucrecio (cuerenta años antes de Jesucristo) que al aparecer el hombre y los animales actuales en la Tierra, ésta había producido seres extraordinarios y vegetales de colosales dimensiones. Ovidio, contemporáneo de Estrabón, en el XV libro de sus *Metamorfosis*, en que explica el sistema de Pitágoras, hace una curiosísima enumeración de los principales fenómenos que tienden á modificar la superficie de la Tierra. Y Justino, á quien se debe la conservación de interesantes fragmentos de Trogo Pompeyo, parece participar de la opinión de este historiador en lo concerniente al origen ígneo del planeta; y creyendo que el enfriamiento ha debido comenzar por los polos, supone que los escitas han debido ser los primeros habitantes de la Tierra. Tituliano y San Agustín veían en las conchas fosiles halladas en las más altas montañas la prueba irrefutable del diluvio bíblico.

En la época del Renacimiento, la cuestión de las conchas fosiles fué el primer problema geológico que se planteó entre los sabios; la mayoría opinaba que eran consecuencia del diluvio; algunos manifestaban que solo eran caprichos de la Naturaleza, que procedían de las estrellas, etcétera; sólo muy corto número, entre los que esta- ba Leonardo de Vinci (1500), creyeron que eran restos de animales que habían vivido en los mismos sitios en que se hallaban. Fraacstor, en 1517, sostuvo con energía esta opinión, y demostró que no se podían atribuir aquellos restos al diluvio bíblico, primero porque aquel fué una inundación pasajera y de corta duración, y luego porque las aguas del diluvio hubieran podido diseminar tales restos por la superficie de la Tierra, pero no enterarlos en las más profundas capas de las montañas. En 1575 Bernardo de Palisy sentó que las conchas marinas no podían haber sido trasladadas á los lugares en que se encontraban, atendida la conservación perfecta que presentaban sus espinas y apéndices más frágiles, por lo que las tierras que las guardaban tenían que haber estado cubiertas por el Océano. Ya en el siglo XVII Fabio Colonna (1626) estableció la separación de las conchas en marinas y fluviales, clasificándolas en géneros y especies, é hizo notar, además, que los dientes que en el suelo se encontraban no eran de serpientes, como hasta entonces venia creyéndose, sino de escualos. El primero que afirmó que los fosiles vegetales eran restos de plantas que habían vivido en otras épocas, fué el dinamarqués Stenon, en 1670, quien también aseguraba que la formación de las montañas era posterior á la creación de la Tierra. En 1693, el ilustre Leibnitz, en su *Tratado*, adelantó la atrevida hipótesis del estado ígneo primitivo del planeta y el subsiguiente enfriamiento.

Entrando en el pasado siglo se puede enumerar la siguiente serie de hechos. En 1726 Hooker emitió las ideas más ingenuas sobre la naturaleza orgánica de los fosiles, la extinción de las especies, la temperatura tropical de que antes debía disfrutar el globo, los efectos de la acción volcánica, las elevaciones y depresiones de la Tierra, etc. Swedehborg, en sus *Obras filosóficas y alquímicas* (1735), presentó numerosas hipótesis e hechos notables, como la teoría nebular del sistema solar, la flúidez primitiva del planeta, la sucesión de los diversos grupos de animales y plantas, etc. Moro, en 1740, se hizo el campeón de la idea de la acción de las causas ígneas, a las que atribuía la elevación de las montañas y otros fenómenos geológicos. Marsili afirmó en 1740 que los fosiles no se hallaban

desparpados al azar, sino por grupos de géneros, lo que luego fué mejor establecido por Donati.

Débense á Guettard (1752) la construcción de las primeras cartas geológicas conocidas, como también observaciones exactas sobre los volcanes apagados de la América. Targioni, en 1754, demostró que los elefantes fósiles descubiertos en distintas partes de Italia habían vivido en otras épocas en dicha península, y Arduino, en 1759, clasificó los terrenos en primarios, secundarios y terciarios; en el mismo año estableció una clasificación semejante Lehmann, director de minas en Prusia. Mientras que Buffon (1780), en medio de hipótesis tan arriesgadas como brillantes, adivinaba en ocasiones las sucesivas fases por que había pasado el planeta. Pallas, Werner, de Saussure, Deluc, Soldani, etc., limitábase sólo á la observación, trabajando por elevar la Geología al rango de las ciencias positivas. No obstante, Werner quiso prematuramente erigir un sistema que abrazase todos los fenómenos de la Geología. En él, que ha gozado de gran popularidad por mucho tiempo, se consideraba á la arena como el agente universal; todas las rocas, desde el granito á las capas más modernas, eran sedimentos abandonados por las aguas, y en cuanto á los volcanes suponía que eran de reciente fecha y no habían representado ningún papel en la historia antigua de la Tierra. De aquí que se llamase á los partidarios de Werner *neptunistas*, aplicándose la denominación de *vulcanistas* á los geólogos que atribuían á ciertas rocas un origen ígneo. Estos últimos se agrupaban bajo la bandera del Doctor Hutton, cuya teoría, llamada *plutoniana*, puede resumirse en estas tres proposiciones: 1.º Las rocas más antiguas son restos de otras que existieron antes y se han destruido, especialmente por la lenta acción de las causas atmosféricas; estos detritos han sido arrastrados por los ríos del Océano, allí se han estratificado y consolidado por la acción del calor central, y luego han sido levantados y fracturados por la misma fuerza. 2.º Las rocas metamórficas, en su origen eran depósitos sedimentarios, análogos á los terrenos secundarios, pero se han modificado por la acción muy continuada del calor, hasta tomar el aspecto que hoy presentan. 3.º El granito estaba en estado de fusión ígnea cuando se ha cristalizado, y esta cristalización ha tenido lugar bajo presión y calor considerables. En otros términos: en opinión de Hutton, el granito se fundió á grandes profundidades y se ha enfriado bajo una presión tan enorme que los elementos gaseosos que contenía no han podido escaparse, y por ello ha adquirido la estructura cristalina.

Al comenzar el presente siglo, los descubrimientos admirables de Cuvier (1811) dieron á los estudios geológicos un carácter de rigor y precisión que hasta entonces no habían logrado adquirir. Con efecto, la exacta determinación de las especies animales extinguidas permitió á los geólogos establecer la cronología positiva de los diversos terrenos y formaciones, y reconocer su respectiva edad á pesar de todos los trastornos sufridos por la corteza terrestre. Aunque el célebre Jussieu había ya señalado las diferencias que existen entre los restos vegetales encontrados en las hulleras con los de las especies vivas, como su analogía con la flora de las regiones tropicales, los geólogos habían descuidado aprovechar tan abundante cosecha de documentos como les ofrecía la misma Naturaleza. Sólo después de los trabajos de Cuvier, y por el ejemplo dado por este célebre naturalista, se comprendió que la Botánica debía y podía concurrir al estudio de la Geología del mismo modo que la Zoología. A partir de tal momento, no ha dejado aquella ciencia de marchar con paso igual y seguro por la vía de los descubrimientos, pues descansando en bases sólidas se ha colocado en puesto eminente entre las ciencias de observación.

No es fácil enumerar los muchos y notables trabajos realizados en lo que va de siglo, que han elevado á la Geología al alto puesto que hoy ocupa, teniendo que limitarse este artículo á citar los nombres de los sabios á quienes más debe la Ciencia: en Francia Cordier, Brongniart, Elie de Beaumont, Dufrenoy, D'Omalius d'Halloy, Brochant de Villiers, Constant Prévost, Bendant, de Vermeil, Alcide d'Orbigny, Riviere, Fournet, d'Archiac, Boné, etc.; en Inglaterra Buckland, Lyell, Sedwick, Murchison, de la Beche; en Alemania Humboldt, de Buch, Kerferstein, Leonhard; en Suiza Studer, Thurmann,

Pictet, Agassiz, y en España don Casiano del Prado, don Amalio Maestre, don Juan Vilanova, don G. Micherson, don Salvador Calderón, don Francisco Quiroga y toda la brillante pléyade de ingenieros de minas que con sus numerosos é ilustrados trabajos han dado á conocer por completo toda la península.

II PLAN Y MÉTODO DE LA GEOLOGIA. — El plan es tan vasto como el objeto de la misma: la historia de la Tierra puede decirse que es la historia de la materia: de aquí que la Geología necesite del concurso de todas las ciencias dichas naturales, las cuales, en último análisis, se sintetizan en una sola, la ciencia geológica, que se extiende á ocupar los dominios de la Mineralogía por la Geografía ó Litología (V. LITOLOGÍA); de la Zoología y Botánica por la Paleontología (V. PALEONTOLOGIA); de la Geodesia por la Morfología terrestre; de la Mecánica celeste, por la acción geocéntrica del planeta; de la Astronomía y Astronómica por las relaciones morfológicas, estructurales y de composición íntima, determinadas en gran parte por el espectroscopio y existentes entre la Tierra y demás astros; de la Genética astronómica, por la Geogenia (V. GEOTENIA); de la Morfología, por la Estratigrafía (V. ESTRATIGRAFIA); de la Térmica, por la Geotermia (V. GEOTERMIA), etc.

Así se comprenden los rapidísimos progresos de la Geología: las ciencias que le son tributarias, abarcando más y más, borran los límites artificiales que el hombre las había asignado, se compenetran, se confunden, y de su integración resultó la ciencia geológica.

La parte arquitectural de un edificio tan complejo como el geológico, el carácter propio de esta ciencia, sus métodos y el fin que ha de perseguir, se deducen de los componentes del globo. De éstos, unos tienen su origen en el reino orgánico y otros pertenecen exclusivamente al mineral: los primeros, ó son especies actuales con todos los caracteres propios de los organismos, ó son fósiles que conservan de su pasado la forma, pero no la materia que, en todo ó en parte, fué sustituida por la del terreno en que yaceen.

No ha de entenderse que la Geología, por el solo hecho de hacer tributarias á las demás ciencias, las comprende en su totalidad. Para establecer los límites de aquella es preciso hacer constar que, aun de los elementos constituyentes de la Tierra, sea cualquiera la naturaleza de los mismos, la Geología no se detiene á determinar la especie, cuyo estudio corresponde á la Mineralogía, á la Zoología ó á la Botánica, reservándose la Geología el conocer de las agrupaciones de dichas especies: así, la ciencia geológica se ocupa, no del mineral (objeto de la Mineralogía), y sí de la roca, que es el agregado de minerales; no de los fósiles (objeto hoy día de la Botánica y de la Zoología), y sí de la fauna y de la flora fósiles, conjuntos ó asociaciones de organismos, que no conservan de tales mas que la forma. De aquí nace la necesidad de dividir la Geología en Litología, estudio de las rocas, y en Paleontología, estudio de la fauna y flora fósiles.

Más la Litología y la Paleontología son, en último análisis, la Mineralogía, Zoología y Botánica. El litólogo como el paleontólogo, para conocer el conjunto, tienen que estudiar la parte, y, por consiguiente, emplear los mismos procedimientos y valerse de iguales medios é instrumentos que el naturalista. El microscopio, el goniómetro, el polarímetro y el análisis químico son tan necesarios al que investiga la roca como al que estudia el mineral, y del mismo modo la Morfología, la Anatomía comparada, el microscopio, etc., son indispensables tanto al paleontólogo como al zoólogo y botánico.

En consecuencia, así la Litología como la Paleontología, ya que no por razones lógicas, sí por necesidades prácticas, han de separarse de la Geología, pues que cada una de aquellas es bastante á ocupar en su estudio la vida del hombre más laborioso. Esto no dice que el geólogo quede dispensado de conocer las principales conclusiones de la Litología y de la Paleontología, y sí que, dada la imposibilidad de abarcar la ciencia en su totalidad, confíe los trabajos de minuciosa investigación propios de laboratorio al litólogo y paleontólogo, reservándose aquí la observación directa del terreno, la posición relativa de las rocas, así como la distribución de la fauna y flora fósiles.

Así las rocas como los fósiles se presentan, ya en grandes masas, ya en estratos regularmente superpuestos, unos horizontalmente, otros verticalmente, etc. Ahora bien: conocer las leyes que regulan tal disposición y estratificación debe ser el principal objeto del geólogo, para quien la Tierra es un gran libro, en cuyas hojas, constituidas por capas, masas, oquedades, etc., se lee la historia del globo.

El geólogo observa sobre el terreno, recoge datos, estudia la topografía del país, y ya de vuelta, en el laboratorio, reclama el auxilio de la Litología y de la Paleontología para identificar los ejemplares, así minerales como fósiles; levanta á seguida el plano de la comarca estudiada, señala en éste con toda la exactitud posible los cortes ó cantiles que permiten observar la disposición mutua de las capas geológicas, é indica la posición y relaciones que éstas guardan entre sí, la colocación y forma de las rocas eruptivas, terrenos basálticos, etc., todo lo cual constituye una parte especial de la Geología, la Estratigrafía, cuyo objeto es el estudio de las relaciones que entre sí guardan los terrenos estratificados, así como también los eruptivos y volcánicos.

La Litología, Paleontología y Estratigrafía están comprendidas en la Geología descriptiva ó sea la Geognosia.

Hasta aquí la parte de observación, y desde aquí la Geogenia que, elevándose del terreno de los hechos hasta las teorías, trata de explicar los diversos fenómenos observados. ¿Cuál fué el origen de la Tierra? ¿A qué influencias diversas obedecen las distintas especies de rocas eruptivas? ¿Qué parte tomó el calor y cuál los disolventes en la cristalización de las rocas? ¿Qué circunstancias físicas han presidido en cada periodo al desenvolvimiento de los organismos? ¿Qué cambios experimentó la corteza terrestre desde el origen del globo? Si tales cambios tuvieron lugar, ¿á qué deben atribuírse? ¿Qué fuerzas fueron bastante poderosas á determinarlos? Tales son los principales problemas que la Geogenia se propone resolver con sólo el auxilio de la razón y de los hechos, relaciones y leyes que la Geognosia se encarga de facilitarle.

De todo lo dicho se desprende cuán complejo es el estudio de la Geología y la inmensa variedad de conocimientos que requiere.

Si bien es cierto que, en puridad, es geólogo el que observa directamente para interpretar después los hechos observados, sería injusto no comprender en tal denominación al litólogo y paleontólogo, toda vez que éstos, no satisfechos con determinar la especie, se elevan y deducen de ella consecuencias geológicas; pudiera decirse que el litólogo y paleontólogo descifran los signos, los caracteres en que aparece escrito el plan de la Creación, y que el geólogo los une, los combina, forma palabras y resuelve las siglas, palabras y siglas que son otras tantas revelaciones arcaicas de la Naturaleza (en cuyos archivos geológicos, dicen Lyell y Darwin, se registra la historia del globo, historia mal conservada y de la cual sólo poseemos el último volumen, que trata de las vicisitudes, cambios, trastornos, revoluciones ó evolución de dos ó tres países, y que está escrito en un idioma ó estado de formación, cada una de cuyas palabras se transforma lentamente, difiere de capítulo á capítulo y está representada por seres en pasados tiempos dotados de vida, y que yacen soterrados por posteriores formaciones geológicas.)

El paleontólogo y litólogo dan, pues, á conocer el *alvarado* constituido por las especies, y el geólogo combina las letras y lee en las estratificaciones, en los conglomerados, en la fauna y flora, la historia del pasado y saca consecuencias para el porvenir del globo.

La combinatioria geológica, ó sea el método empleado para reconstruir la frase, obedece á reglas generales y fijas, que se infaman, en todo procedimiento lógico, en un orden inalterable: *orden en la disposición y superposición de las masas mineralógicas; orden de sucesión en las faunas y floras fósiles, y orden según el cual las joyas naturales, idénticas en su esencia, modifican su manera de actuar, y dan origen á nuevas manifestaciones, es decir, á varios períodos geológicos*; así se puede decir de la Geología que es: *el estudio del orden que presidió y preside la disposición de los materiales constitutivos del globo terrestre, ó sea la formación de éste en el tiempo y en el espacio.*

El método geológico es el de todas las ciencias denominadas físicas: observación constante, diferenciación primero e integración después, partir del lo sencillo a lo complicado, elevándose del examen de los hechos al de sus relaciones para constituir después las teorías; he aquí en breves palabras el método empleado por el geólogo, que debe huir de las hipótesis y de toda afirmación no bien corroborada por los hechos.

Que se trata de una superposición dudosa ó de una explicación teórica, la observación y no el erasmismo es la que ha de dilucidar la cuestión. Ninguna ciencia ignora en complejidad a la Geología, y por consiguiente el hombre en ninguna como en ésta puede ser inducido á error. La variedad de manifestaciones naturales es infinita, y vese con frecuencia que, condiciones á toda luz semejantes, provocan efectos á primera vista idénticos.

Las hipótesis en Geología, como en toda ciencia, han de servir únicamente para dirigir la investigación, para proceder con un orden preconcibido, pero jamás para llegar á conclusiones; la única hipótesis necesaria, y de la cual no se puede prescindir en el terreno científico, es la que afirma la disposición y ordenación del todo con arreglo á número, peso y medida. De no admitir tal hipótesis, es decir, de no reconocer un plan, habría que renunciar á la Ciencia, que es el plan mismo, y desear por inútiles la experiencia y la observación, en razón á que lo infinitamente indeterminado en todos sentidos escapa á la investigación.

Todo esto en cuanto al modo de conocer, el cual puede servir de norma para exponer. Las obras que tratan de ciencia, y muy especialmente las didácticas, deben ajustarse, no al desarrollo histórico del objeto, estudiándolo desde su origen, y si al proceso evolutivista que se sigue para conocer aquí; así, en Geología no se ha de partir de la Geogenia y sí de la Estratigrafía; porque si bien la Geogenia investiga el origen del globo, la Estratigrafía fué la primera que llamó la atención del hombre hacia la ordenada disposición de las capas de la Tierra, le sugirió la idea de las sucesivas formaciones, y de que pasando de capa á capa hasta el núcleo quizá éste pudiera revelar el origen del planeta. En breves términos, la exposición metódica, para que sea precisa y clara, no ha de seguir la historia *ab origine* del objeto, y sí la historia por donde se llega al conocimiento del mismo.

Es indudable que á la Estratigrafía debió preceder la característica de cada estrato, ó sea el medio de distinguirlo, y por consiguiente, antes de la Estratigrafía deben estudiarse la Litología y Paleontología, que con aquella forman la Geognosia.

Mas ésta, que penetra ya en el interior del globo, en busca de fenómenos realizados en época más ó menos remota, ha de relacionar aquellos con los actuales, al objeto de investigar la influencia del cambio en el hecho. De aquí que á la Geognosia deba preceder la Física del globo, así como la Geografía botánica y zoológica, que muestran la distribución de la fauna y flora en la superficie de la Tierra, cuya forma y dimensiones se encarga de determinar la Geodesia, la cual por este modo entra á formar parte de la Geología.

Todo lo antes dicho se refiere á la Morfología, y á la Estática del globo, á la cual sigue la Fisiología, la Dinámica del mismo, es decir, la Geogenia, que ha de informarse en la Hidrología y Meteorología actuales, relación que la *Geomorfología geológica moderna* con la *hidrografía actual* y con la *dinámica actual*, para descubrir la parte que á cada una corresponde y consistió en la formación de la Tierra, de modo que en la estática que actual.

GEOLÓGICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo á la Geología.

... y no se debe confundir con las variaciones que en un punto cualquiera de la superficie terrestre se producen en el pretérito estado en Botánica, faunística, etc.

JUVELLANOS.

GEOLÓGICO: m. El que profesa ó sabe la Geología.

... y no se debe confundir con las variaciones que en un punto cualquiera de la superficie terrestre se producen en el pretérito estado en Botánica, faunística, etc.

JUVELLANOS.

GEOMANCÍA (del gr. *γεωμαντία*; de *γῆ*, tierra, y *μαντία* adivinación): f. Especie de magia y adivinación supersticiosa por los cuerpos terrestres, ó con líneas, círculos ó puntos hechos en la tierra.

... iten la GEOMANCÍA, que es adivinación por los terremotos ó aberturas de la tierra.

El Concededor Griego.

GEOMÁNTICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo á la Geomanca.

— **GEOMÁNTICO:** m. El que profesa la Geomanca.

... los GEOMÁNTICOS por puntos iguales ó desiguales; los cuales reducían á los signos del cielo, juzgando por ellos como por las casas del Zodíaco.

SAAVEDRA FAJARDO.

GEOMÉTRICO: m. ant. GEOMÁNTICO.

GEOMETRA (del lat. *geōmetra*, del gr. *γεωμέτρης*; de *γῆ*, tierra, y *μετρον*, medida): m. El que profesa ó sabe la Geometría.

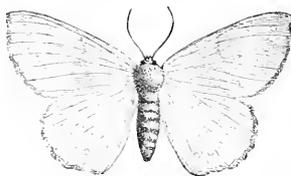
¿No tira la voluntad,
GEOMETRA superior,
Todas las líneas de amor
Al punto comodidad!

SOLÍS.

La cruz de los Angeles se compone de cuatro triángulos de los que llaman los GEOMETRAS isosceles, etc.

JUVELLANOS.

— **GEOMETRA:** Zool. Género de insectos lepidópteros, geometinos, de la familia de los *dentrométridos*. Los insectos correspondientes á este



Geometra papilionaria

género tienen cuerpo esbelto y de color verde; antenas pectinadas en el macho; tibiae posteriores, con cuatro escalones en ambos sexos; alas anteriores, anchas, sin eubias accesorias, y con doce nervios. Es notable la especie *G. papilionaria*.

GEOMETRAL: adj. GEOMETRICO.

GEOMETRIA (del gr. *γεωμετρία*; f. Parte de las Matemáticas, que trata de la extensión limitada, de sus propiedades y de su medida.

Ejértese (el principio) en los usos de la GEOMETRÍA, midiendo con instrumentos las distancias, las alturas y las profundidades.

SAAVEDRA FAJARDO.

... en ellas (en las escuelas generales) se enseñaban aquellos principios de dibujo, de GEOMETRÍA, de Mecánica y de Química que sean convenientes á los artistas, etc.

JUVELLANOS.

— **GEOMETRIA:** *Met.* Dividiremos la Geometría pura en dos partes principales, en elemental y superior.

Se ha dado el nombre de Geometría elemental al conjunto de los primeros principios que se necesitan al buscar la medida ó las propiedades de las figuras, y á pesar de darse á esta ciencia una denominación tan modesta, se comprende que su extensión es muy grande, puesto que las figuras, ya reales ó ya imaginadas por el hombre, son en número casi infinito, y otro tanto debe ser el caso con sus medidas y propiedades.

Limítase á la importancia que tiene la Geometría para el progreso de la humanidad, y ha sido por consiguiente desde los tiempos más antiguos; ya en Grecia enseñó el Platon sobre el portico de su Academia esta noble ciencia; á no contar quien nos da Geometría, y más modernamente asegurada Pascal que la Geometría es la única ciencia que posee. Las verdaderas reglas del razonamiento, como formando parte integrante, y tal vez la primera, de la gran ciencia matemática.

Dividiremos la Geometría elemental en dos partes principales, en plana y en el espacio, según que se estudian las figuras en un plano ó en el espacio.

Tras de la Geometría elemental la ciencia moderna estudia la superior, parte de las Matemáticas difícil de definir, pues se forma de un conjunto de teorías, que no tienen límite fijo y determinado que las separen de las que constituyen la Geometría elemental; sólo podremos decir que lo que la caracteriza es la uniformidad de su método de demostración y la gran extensión de sus aplicaciones.

La Geometría elemental la forman hoy un conjunto de teorías, en cuyo estudio nos es imposible entrar por la poca extensión de que podemos disponer; nos limitaremos, pues, á citar á la ligera las diversas partes de que se compone.

Se estudia en la Geometría plana: 1.° Propiedades de las figuras terminadas por rectas, como son los ángulos, triángulos, perpendiculares y oblicuas, paralelas y polígono. 2.° La circunferencia de círculo, que comprende las siguientes partes: propiedades de los arcos y cuerdas, de las tangentes, de las circunferencias según su posición mutua y de la medida de los ángulos. 3.° Figuras semejantes distribuidas en estudio de las líneas proporcionales en general, de las líneas consideradas en un círculo, de los polígonos semejantes, de las relaciones métricas que existen entre las diferentes partes de un triángulo, de los polígonos regulares, de la medida de la circunferencia. 4.° Determinación de las áreas, que se forma de medida de las áreas de los polígonos; comparación de éstas; áreas de los polígonos regulares y del círculo; áreas terminadas por líneas cualesquiera, y estudio sobre el máximo y mínimo de las figuras planas. En todas y en cada una de estas partes se resuelven y discuten un gran número de problemas geométricos, de útil é inmediata aplicación, que hemos creído inútil citar.

La Geometría en el espacio la consideramos subdividida en las siguientes partes, análoga ó como hemos hecho con la plana: 1.° Estudio del plano y de la línea recta, compuesto de principios fundamentales; propiedades de las rectas y planos paralelos, de las rectas y planos perpendiculares; de la proyección de la recta sobre un plano; del ángulo de una recta y de un plano; de la mínima distancia entre dos rectas; de los ángulos diedros; de los planos perpendiculares y de los ángulos poliedros. 2.° Estudio de los poliedros distribuido en las siguientes subdivisiones: Propiedades generales y área del prisma; volumen del mismo; propiedades generales y área de la pirámide; volumen de la misma; propiedades de las figuras simétricas y poliedros semejantes. 3.° Estudio de los cuerpos redondos formado de las partes siguientes: cilindro y cono de revolución, esfera; triángulos y polígonos esféricos; área de la superficie esférica; volumen de la esfera; superficies en general, poliedros regulares y máximo y mínimo de las figuras en el espacio.

En estas diversas subdivisiones se estudian, como dijimos al tratar de la Geometría plana, gran número de problemas de aplicación inmediata en los diversos ramos del saber humano.

La Geometría superior la consideramos compuesta de las partes siguientes, siguiendo la obra del ilustre matemático Charles. Primera parte: Principios fundamentales; teoría de las relaciones anarmónicas; de la división homográfica y de la involución. Segunda parte: Propiedades de las figuras rectilíneas; problema de Apolonius; cuestiones cuya resolución se reduce á la construcción de los puntos dobles de dos divisiones homográficas sobre una misma recta; propiedades relativas á los dos sistemas de puntos situados en línea recta; descripción de una recta por puntos y sistemas de rectas que pasan por un punto; propiedades del cuadrilátero completo relativas á la involución y á la división armónica; propiedades del triángulo; ítem del polígono y en especial del cuadrilátero y del exágono; encañon de los segmentos de una recta; encañon de un punto; centro de gravedad de un sistema de puntos; centro de las medianas armónicas. Tercera parte: Sistemas de coordenadas que sirven para determinar puntos, ó rectas; sistemas que representan por una ecuación todos los puntos de una curva; sistemas que representan por una ecuación todas las tangentes de una curva. Teo-

rias de las figuras homográficas y de las correlativas. Aplicación de estas teorías consideradas como métodos de demostración. Cuarta parte: De los círculos. Esta subdivisión se compone de los capítulos siguientes: propiedades de un círculo; ídem relativas á dos círculos; ídem de tres ó más círculos que tienen el mismo eje radical; propiedades de dos círculos, relativos á dos puntos que tienen en ambos la misma polar; sistema de tres círculos cualesquiera y su aplicación al cono de círculos; círculo imaginario y su aplicación al cono de círculos; y por último, propiedades de dos círculos relativas á la teoría de las funciones elípticas.

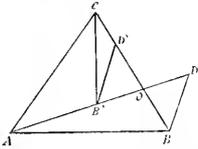
Varios son los procedimientos que emplea la Geometría para la demostración de los teoremas, de los cuales vamos á dar una ligera idea.

Método de las sustituciones sucesivas. - Este procedimiento es la marcha natural cuando se trata de establecer una proposición cualquiera cuya evidencia no es inmediata. Supongamos que se trata de demostrar la verdad de la proposición *A*; se reduce á otra *B*, y ésta á su vez á una tercera *C*, y así sucesivamente hasta llegar á una *M*, evidente por sí misma, es decir, axiomática, ó anteriormente demostrada. Pero para que exista verdadera exactitud en el razonamiento se requiere que haya reciprocidad entre las proposiciones que se sustituyan, es decir, entre dos cualesquiera de la serie *A, B, C, ..., M*; ó, en otros términos, que la verdad de una de las proposiciones que se consideran, la *B* por ejemplo, implique la de la precedente y la siguiente, es decir, de la *A* y *C*, sin lo cual la proposición *A* no arastraría consigo á la *M*.

Para concluir de explicar este método tenemos que demostrar el siguiente teorema:

Entre todos los triángulos isoperímetros y de la misma base el triángulo isósceles es un máximo.

En efecto: la proposición *A* está representada, como siempre, por el enunciado del teorema. Sea *ABD* un triángulo cualquiera, construído sobre la base dada *AB*. Representemos por *ACB* un



triángulo isósceles tal que se verifique la relación $AC + CB = AD + DB$; el teorema propuesto queda reducido á demostrar que el área de *ACB* es mayor que la de *ADB*.

Primera sustitución. Los triángulos *ACB* y *ADB* tienen la parte común *ADB*; luego si se demuestra que $AD > DB$, quedará probada la cuestión propuesta. Se tendrá, por lo tanto: proposición *B*; demostrar que el triángulo *oDB* es mayor que el *oAC*.

Segunda sustitución. Tomemos $oD' = oD$ y $oB' = oB$ y unamos *B* con *B'*. Los triángulos *oB'D'* y *oDB* son iguales por tener los lados $oD = oD'$ y $oB = oB'$ y además los ángulos en *o* iguales por ser opuestos por el vértice. Por lo tanto, la proposición *B* queda reducida á la siguiente, que llamaremos *C*: demostrar que entre los triángulos *oAC* y *oB'C* existe la relación de magnitud $oAC > oB'C$.

Tercera sustitución. Para demostrar que el triángulo *oB'C* es menor que el *oAC*, basta probar que las distancias *oB'* y *oD'* son menores respectivamente que las *oA* y *oC*; se tendrá, pues, que la proposición *D* está reducida á lo siguiente: demostrar que entre las distancias *oB'*, *oD'*, *oA* y *oC* existen las relaciones que siguen $oB' < oA$ y $oD' < oC$.

Cuarta sustitución. En el triángulo *ACB* se verifica que el ángulo *CBA* es igual al *CAB*, puesto que por hipótesis el triángulo *ACB* es isósceles; pero si esto es verdad, como $CAB > oAB$, se tiene, en el triángulo *oAB*, que $oBA > oAB$, y, por consiguiente, el lado $oA > oB$, puesto en que un mismo triángulo á ángulos mayores se oponen lados mayores; pero como, por construcción $oB' = oB$, se tendrá $oA' > oB'$ como se deseaba demostrar. Rótanos, pues, probar que $oD' < oC$; pero si á mínimos los puntos *B* y *C*, la proposición anterior quedará probada si se tiene $oD' + B'D' < B'C + Co$. Se tendrá, pues:

proposición *C*; demostrar que se verifica la desigualdad $B'C + Co > B'D' + D'o$.

Quinta sustitución. Añadamos á los dos términos de la desigualdad anterior la suma *AB' + B'o* y se tendrá:

$$B'C + Co + AB' + B'o = B'D' + D'o + AB' + B'o;$$

pero como $B'o = oB$, se tiene que

$$Co + B'o = Co + oB = CB;$$

por otra parte se tiene $B'D' = DB$, puesto que los triángulos *oDB* y *oD'B'* por tener los ángulos en *o* iguales por opuestos por el vértice y los lados $oD' = oD$ y $oB' = oB$ por construcción, y además $D'o + AB' + B'o = AD$, como puede verse fácilmente en la figura, se encuentra

$$B'C + CB + AB' > DB + AD.$$

Pero por hipótesis

$$DB + AD = AC + CB,$$

luego

$$B'C + CB + AB' > AC + CB,$$

de donde, suprimiendo el sumando *CB* en ambos términos, se tiene

$$B'C + AB' > AC.$$

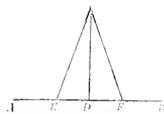
Por lo tanto, la proposición *C* se reduce á la siguiente: demostrar que se verifica la relación de desigualdad $B'C + AB' > AC$; á la que podremos llamar, siguiendo el orden establecido, proposición *E*.

Finalmente, la cuestión *E*, última á que llegamos en este teorema, y que ocupa el lugar de la *M*, en la demostración general es casi axiomática, puesto que un lado de un triángulo es siempre menor que la suma de los otros dos, que equivale á decir que la línea recta es el camino más corto que hay entre dos puntos.

Podíamos haber demostrado este teorema partiendo de la proposición *E*, evidente por sí misma, y llegar, por un procedimiento inverso al que hemos seguido, á la demostración del teorema propuesto.

Método de la superposición. - Cuando se trata de demostrar que dos figuras *A* y *B* son iguales mediante ciertas y determinadas condiciones, basta superponer una de ellas, por ejemplo la *B*, sobre la otra *A*, y demostrar que se confunden. Supongamos que se trata de demostrar que dos triángulos *ABC* y *A'B'C'*, que tienen con la $AB = A'B$ y dos ángulos $A = A'$ y $B = B'$ son iguales; bastará llevar el uno sobre el otro y probar que se confunden. En efecto, superpongamos la base *AB* sobre su igual *A'B'*; como son iguales se superpondrán. Ahora bien: como los ángulos *A* y *A'* son iguales por hipótesis, y tienen ya los lados *AB* y *A'B'* superpuestos los otros lados *AC* y *A'C'*, caerán el uno sobre el otro. Por una manera análoga los lados *BC* y *B'C'* se confundirán, y, por lo tanto, los vértices *C* y *C'*; pero confundidos sus tres vértices los triángulos propuestos se confundirán también, y, por lo tanto, serán iguales, como se deseaba demostrar. Hay casos en que se debe demostrar la igualdad de dos partes de una figura, y para ello basta hacerla girar alrededor de una cierta y determinada recta como eje.

Supongamos, por ejemplo, que se trata de demostrar que las oblicuas que se apartan igualmente del pie de la perpendicular son iguales. Sea *AB* una recta, *CD* otra que la es perpendicular; tomemos las distancias *DE* y *DF* iguales entre sí y demos que las oblicuas *CE* y *CF*, que se apartan igualmente del pie *D* de la perpendicular, son iguales. En efecto, dobremos la figura *CDE* alrededor del eje *DC* hasta que se acostee



sobre la parte *ADC*. Como los ángulos *CDE* y *CD'A* son iguales por rectos, la recta *DE* caerá sobre la *D'A*, y por ser las distancias *DE* y *DF* iguales, el punto *F* se confundirá con el *E*, y, por lo tanto, como el punto *C* no se ha movido las rectas *CE* y *CF* se superpondrán, lo que de-

muestra que son iguales puesto que tienen los mismos extremos.

Otras veces haciendo girar una figura alrededor de una recta como eje hasta hallar otra doble de la primera, se descubren propiedades que demuestran el teorema.

Tratemos de demostrar, por ejemplo, que desde un punto exterior á una recta se puede bajar á esta una perpendicular.

Sea *AB* una recta y *C* un punto exterior á ella. Dobremos la figura *ACB* alrededor de *AB* como eje, hasta que se confunda con la parte inferior del plano; después de este movimiento el punto *C* vendrá á ocupar una cierta posición *D*. Unamos ahora, por medio de la recta *CD*, los puntos *D* y *C*, y llamemos *o* al punto en que se

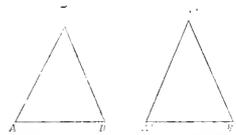


cortan las *AD* y *CD*. Deshagamos el movimiento y restituamos el punto *D* á su primitiva posición *C*; pero en este giro alrededor del eje *AB* el punto *o* no se mueve, y, por lo tanto, las rectas *oC* y *oD* se confundirán; pero como la recta *AB* no ha cambiado de posición, los ángulos *ACB* y *ADB* son iguales, puesto que se han superpuesto completamente. Luego las rectas *AB* y *CD* son perpendiculares, como se deseaba demostrar.

En algunos casos, en las superficies planas, la superposición de las figuras no es directa, sino inversa. Diganos, antes de explicar el procedimiento anterior por medio de un ejemplo, qué entendemos por superposición directa é inversa. En toda figura plana podemos considerar dos partes, el derecho y el revés; pues bien, cuando al superponer dos figuras planas confundimos el derecho de la una con el revés de la otra, se dice que la superposición es directa, é inversa si ponemos en contacto los derechos, ó los reverses de las dos.

Hecha esta explicación demos que, por medio de una superposición inversa, que si dos de los ángulos de un triángulo son iguales, los lados opuestos también lo serán.

Sea *ABC* un triángulo en el cual se verifica la propiedad de que los ángulos *A* y *B* son iguales; hagamos ver que se tendrá $CA = CB$.



Construyamos otro triángulo *A'B'C'*, igual al *ABC*; llevemos el primero sobre el segundo por medio de una superposición inversa. El vértice *B'* caerá sobre el *A* y el *A'* sobre el *B*, puesto que se tiene $A'B' = AB$. Como el ángulo *E* es igual, por hipótesis, al *A'*, y éste lo es al *A*, resultará que los ángulos *B'* y *A* serán iguales, luego al superponer los triángulos el lado *B'C'* tomará la dirección de *AC'*, y por una razón análoga el *A'C'* la de *BC*, y, por lo tanto, el punto *C* caerá sobre el *C'*, de donde resulta que las rectas *B'C'* y *AC* tienen la misma extensión, puesto que tienen los mismos extremos. Luego se tendrá *B'C' = AC*; pero como se tiene por construcción $B'C' = BC$, se deducirá $AC = BC$, como se quería demostrar.

Otro de los métodos de demostración, muy usado en Geometría, de la que ha pasado á las demás partes de las Matemáticas, es el procedimiento por reducción al absurdo, que consiste en suponer que es verdad lo contrario de lo que se quiere probar, y hacer ver que esta hipótesis conduce á un absurdo ó al contrario de lo supuesto. Es método es muy usado para demostrar las propiedades. Supongamos que se ha demostrado que para $a, b, c = a + b$ y $a + b > c$ resulta $A > B$, $A = B$ y $A < B$, y tratemos de probar la

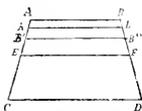
recíproca; es decir, que para $A > B$, $A = B$ y $A < B$ se tiene forzosamente $a < b$, $a = b$ y $a < b$.

Supongamos que se tiene $A > B$; si $a > b$, será $\delta = a - b$ ó $a < b$; pero en estas hipótesis se verifica, según el teorema directo, que $A = B$ ó $A < B$, lo que es contra el supuesto; luego se tendrá que $a < b$ como se deseaba demostrar.

Por un procedimiento análogo haremos ver que para $A = B$ y $A < B$ se tiene, respectivamente, $a = b$ y $a < b$.

Los antiguos matemáticos empleaban este método para extender los teoremas relativos á las cantidades commensurables ó las incommensurables, proposiciones que hoy se demuestran por la teoría de los límites.

Demostremos, por ejemplo, que toda paralela á las bases de un trapecio divide á los lados no paralelos en partes proporcionales. Sea $ABCD$



el trapecio, EF la paralela, y supongamos que la relación $\frac{EA}{EC} = \frac{EB}{ED}$ es incommensurable.

Se trata de probar que

$$\frac{EC}{EA} = \frac{DF}{BF}$$

Admitamos que esta relación no es exacta y supongamos que se verifica la proporción

$$\frac{EC}{EA} = \frac{DF}{BF},$$

siendo $B'F < BF$, la demostración es análoga si tuviese, por el contrario, $B'F > BF$. Dividamos la distancia EC en cierto número de partes, tales que una de ellas sea menor que AB' , y llevemos ésta tantas veces se pueda sobre CA , y sea K la última división posible. Traemos por K la paralela á las bases, y es evidente, después de lo expuesto, que el punto L estará comprendido ente B y B' , en cuyo caso, puesto que EC y EK son, por construcción, commensurables, se tendrá la proporción

$$\frac{EC}{EK} = \frac{DF}{LF},$$

pero esta igualdad y la anterior tienen los numeradores iguales, luego con los denominadores podremos formar la siguiente relación

$$\frac{EA}{EK} = \frac{B'F}{LF},$$

igualdad absurda, puesto que por hipótesis el quebrado $\frac{EA}{EK} > 1$ y el $\frac{B'F}{LF} < 1$, luego se ha demostrado lo que se deseaba.

La marcha que la Geometría sigue para determinar el valor numérico de uno de los elementos de una figura, cuando hay datos suficientes para calcularlo, es también el de las sustituciones sucesivas. Se determina el valor del elemento que se busca en función de incógnitas auxiliares, después se calculan éstas por medio de otras, y así sucesivamente hasta encontrar unas que vengan dadas directamente por medio de los datos.

Búsquenos, por ejemplo, la medida de la suma de dos arcos en función de las medidas de éstos y del radio de la circunferencia.

Sean AMB y $B'OC$ los dos arcos, y $AE = a$ y



$BC = b$, ó en otro caso $BC' = b'$ la correspondiente á $a = a'$, $b = b'$, por el teorema, la magnitud que se busca.

Unamos B con o , centro de la circunferencia, y prolonguemos la recta EO hasta B' ; tracemos las cuerdas AB y $B'C$ y se tendrá el cuadrilátero inscrito $ABCE$, en cuya figura se verifica la relación

$$AC \times BE = AB \times CE + AE \times BC,$$

de donde se saca, poniendo en lugar de las cantidades conocidas, sus valores, y en vez de BE , $2r$

$$a = \frac{a}{2r} \cdot CB' + \frac{b}{2r} AE.$$

Se tiene, pues, el valor de AC en función de las incógnitas auxiliares AE' y $B'C$, pero de los triángulos rectángulos AEE' y $B'E'C$ se saca respectivamente,

$$AE' = \sqrt{BE'^2 - AE^2}$$

y

$$B'C = \sqrt{BE'^2 - B'E^2}$$

Poniendo ahora en vez de las cantidades que entran en estas fórmulas sus valores, se tiene

$$A'B = \sqrt{4r^2 - a^2} \quad \text{y} \quad B'C = \sqrt{4r^2 - b^2},$$

expresiones dadas directamente por los datos. Sustituyendo en a en lugar de AE' y $B'C$ estas expresiones, se tiene finalmente,

$$a = \frac{a}{4r} \sqrt{4r^2 - b^2} + \frac{b}{2r} \sqrt{4r^2 - a^2},$$

fórmula que resuelve el problema propuesto.

Para la resolución de los problemas ningún procedimiento hay tan general y fecundo como el de los lugares geométricos, pues todos ellos se reducen en último análisis á la determinación de un punto con ciertas y determinadas condiciones. Para comprobar este aserto bastará que citemos varios problemas de los más conocidos. ¿Se trata de determinar una circunferencia que pase por tres puntos? La cuestión queda reducida á buscar su centro. ¿Se desea encontrar una tangente á una circunferencia que pase por un punto exterior á la curva? Pues bastará hallar el punto de contacto y así sucesivamente.

Para aplicar este método se sigue la marcha siguiente: supongamos que se trata de hallar un punto que cumpla con las condiciones A y B . Si por un momento despreciamos la condición B y se supone que sólo está sujeto á la A , habrá un número infinito de puntos que cumplan con esta condición, los cuales formarán un lugar geométrico, en el cual habrá de estar el que se busca. Si se hace después abstracción de la condición A y se repite el mismo razonamiento, se tendrá un segundo lugar geométrico, que por su intersección con el primero nos dará el punto que se busca. Habrá, evidentemente, tantas soluciones como puntos comunes tengan los dos lugares geométricos.

Propongámonos trazar una circunferencia tangente á otra y á una recta, y que tenga un radio dado. Prescindamos por un momento de la segunda condición, y busquemos el lugar geométrico de los centros de las circunferencias tangentes á otra y de radio dado. Es fácil ver que el lugar que se acaba de citar, está compuesto de dos circunferencias, concéntricas con la primera, y cuyos radios son la suma y diferencia del de ésta y del dado. Hagamos abstracción de la primera condición y busquemos el lugar geométrico de los centros de las circunferencias, de radio dado, tangentes á una recta conocida. Es evidente que este lugar se compone de los paralelos á la recta dada, una por encima, y la otra por debajo, y que distan de ella magnitudes iguales al radio de la circunferencia que se trata de construir. Puesto que el punto que se busca, centro de la circunferencia deseada, ha de cumplir con ambas condiciones, tendrá que estar forzosamente sobre los dos lugares geométricos; luego los puntos en que se cortan serán los centros que se piden. En general el número de soluciones varía de cinco á ocho, según las posiciones respectivas de la recta y de la circunferencia.

En general, sea cualquiera el método que se emplee, resolver un problema de terminar ciertos elementos desconocidos, por medio de ciertos datos á elementos conocidos, que tienen con los primeros las relaciones que el enunciado indica. El resultado obtenido se llama solución del problema. Para conseguir este fin pueden seguirse

dos marchas: el procedimiento analítico y el sintético.

Para resolver un problema gráfico por el método analítico, se empieza por suponer el problema resuelto; es decir, que, por el pronto, y sin el auxilio de instrumento alguno, se dibuja una figura que se supone que cumple con las condiciones pedidas. En seguida, por medio de las sustituciones sucesivas, y con ayuda de las relaciones que ligán á los datos con las incógnitas, se procura descubrir una construcción, que ejecutada realmente con la regla y el compás, y tomando por base los datos de la cuestión, conduzca á la solución pedida. En esta serie de deducciones consiste el procedimiento llamado de análisis.

El método sintético es inverso del precedente, consiste en escribir el principio las operaciones que deben ejecutarse, probando después que su resultado satisfice á las condiciones del problema. Cada uno de estos métodos tiene su carácter especial; el primero es, propiamente hablando, el procedimiento de invención; el segundo, por el contrario, es el de demostración, y su uso supone que ya se conoció la construcción por el análisis, cuya eficacia demuestra muchas veces más directamente. El primer método suele ser mucho más largo, porque después de haber analizado un problema, por decirlo así, no se puede menos de recurrir á la síntesis para demostrar completamente que están satisfechas las condiciones del enunciado. Estos mismos métodos se pueden aplicar á los teoremas, el análisis para descubrirlos y la síntesis para demostrarlos; toda la diferencia consiste en que el enunciado de la proposición sigue ó precede á la demostración, según se hace uso del análisis ó de la síntesis. Para completar la resolución de los problemas se necesita que el análisis ó síntesis vayan acompañadas de una discusión. Se llama así el examen minucioso de las circunstancias variables de la cuestión y de sus consecuencias particulares; de lo cual resulta que, según los casos, el problema es determinado, pudiendo tener una ó más soluciones, pero siempre en número finito, ó indeterminado ó imposible, es decir, que tiene un número infinito de soluciones ó no tiene ninguna. Respecto á la construcción á que se llega para la resolución de un problema, será más ó menos sencilla, según que es más ó menos considerable el número de líneas que hay que trazar, y más ó menos elegante según el partido que se saca de los datos y de las líneas ya descritas. Una construcción sencilla y elegante demuestra sagacidad y juicio en su inventor.

Dadas, aunque bien á la ligera, las anteriores ideas acerca de la Geometría elemental, réstanos estudiar, aunque también sea rápidamente, la Geometría superior.

La diferencia esencial que existe entre la Geometría elemental y la superior, es que la primera sólo considera las magnitudes absolutas de los elementos geométricos que entran en las cuestiones de que se ocupa; mientras que la segunda tiene en cuenta su posición relativa, por medio de la regla de los signos, lo que le da las ventajas de que goza la Geometría analítica, en donde el matemático no tiene que ocuparse de la diferencia de posición de las diversas partes de la figura, ni de éstas son reales ó imaginarias. El principio de los signos, como sabe todo el que conoce las matemáticas, da á las fórmulas completa generalidad, sin necesidad, como hacían los antiguos, de hacer una demostración especial para cada forma particular de la figura, y hace que una sola abstracción cubra los casos que se pueden presentar. Tan verdad es cuanto se acaba de decir, que podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que las proposiciones en que no se tiene en cuenta el principio de los signos, son, en general, incompletas, puesto que no se consideran más que magnitudes absolutas, y se desprecia una parte esencial de las propiedades de la figura, las cuales se hubieran podido expresar por medio del indicado principio de los signos.

Esta regla trae consigo la gran ventaja en las demostraciones de aproximar las concepciones de la Geometría á las del análisis, porque se sabe que una demostración es en general más difícil si se subordina el razonamiento á los detalles de una figura particular que cuando se estudia de una manera general, sin tener en cuenta las posiciones relativas y accidentales de las diversas figuras. En el primer caso se ven bien traspasados los incidentes de una figura y en el segundo se combinan lógicamente

las proposiciones abstractas sin inconveniente alguno.

El principio de los signos influye también sobre el enunciado de las proposiciones, porque cuando ellas no se complican con las condiciones de situación, toman una forma más general y más concisa, y las presentan al espíritu bajo una forma más clara y se presta mejor al razonamiento. Otra de las ventajas de las teorías que forman la Geometría superior, es que ellas se aplican indiferentemente a dos géneros de proposiciones que se pueden distinguir en la ciencia geométrica, según que se refieren á puntos ó á rectas, las cuales siguen ciertas leyes á las cuales se ha dado el nombre de principio de la dualidad. Por ejemplo: á una proposición que ligue los lados y las diagonales de un cuadrilátero, corresponde otra que uno los vértices y los puntos de encuentro de los lados opuestos.

Otra de las ventajas que tiene la Geometría superior, sobre la elemental, es que la primera permite estudiar las cantidades imaginarias, tan difíciles de considerar en la Geometría, sin necesidad de recurrir al principio de la continuidad, tan usado por M. Poncelet en su obra *Tratado de las propiedades proyectivas de las figuras*; pero como el citado principio no ha sido demostrado a priori de una manera completa, y sólo se admite como una especie de postulado, las consecuencias que se deducen carecen por completo de rigor matemático.

El citado principio se puede enunciar, ó mejor dicho, explicar de la manera siguiente: ciertas partes de una figura, trazada de una manera general, supongamos que pueden ser reales ó imaginarias indiferentemente. Cuando estas partes son reales, dítemos que su existencia forma una propiedad contingente, y, para distinguir estas partes de las que son absolutas ó permanentes, las llamaremos contingentes. Esto supuesto, sucede muchas veces que estas partes contingentes sirven perfectamente para la demostración de un teorema cuando son reales; pero que esta demostración no se puede hacer cuando dichas partes contingentes son imaginarias. Entónces, para salvar la dificultad se dice, aunque de una manera inexacta, que en virtud del principio de continuidad el teorema demostrado para el caso que las partes contingentes son reales, es también verdad para cuando son imaginarias. Algunas veces se verifica el caso contrario y se pasa de las partes contingentes imaginarias á las reales.

En Geometría superior, por el contrario, se trata á las cantidades imaginarias con completo rigor, con exactitud tan grande como puede hacerlo la Geometría analítica; ellas aparecen en estas teorías al resolver ciertas ecuaciones de segundo grado, lo que permite introducir en las cuestiones geométricas, con un sentido claro y determinado, puesto que estos elementos, puntos, rectas, plano, etc., no entran implícitamente en los razonamientos, lo que haría incorrecta la demostración, sino representados por elementos reales, como sucede en Geometría analítica, que puede servir para representarlos.

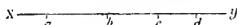
Pongamos un ejemplo que aclare estas ideas, tal vez un poco obscuras. Sea

$$x^2 + \lambda x + \mu x' + \nu = 0$$

la ecuación de dos divisiones homogéneas colocadas sobre una misma recta. Si dos puntos correspondientes coinciden $x = x'$, los cuales reciben el nombre de puntos dobles, y la ecuación anterior se transforma en $x^2 + (\lambda + \mu)x + \nu = 0$, que da las abscisas de estos puntos. Si las raíces de esta ecuación son reales, los puntos que se buscan son reales y definidos; si son imaginarios, los puntos dobles se dice que son imaginarios. Pero estos elementos geométricos tienen real su punto medio y el producto, ó rectángulo de sus distancias al origen, y están representados en la cuestión que se estudia, ya por dicho punto medio y por el citado rectángulo, ya por los coeficientes reales λ, μ, ν , de la ecuación ó ya, finalmente, por los tres pares de puntos que fijan las dos divisiones homogéneas de que nos estamos ocupando. De un modo análogo haremos ver la posibilidad de introducir en las cuestiones puramente geométricas las rectas imaginarias, por medio de los haces homogéneos del mismo vértice, teorías de grandísima aplicación en una multitud de problemas, especialmente en la teoría de las secciones cónicas.

La teoría fundamental de la Geometría super-

rior y de la cual se derivan todas las otras, es la de las relaciones anarmónicas, pues de ella se deduce las de las divisiones ó haces homogéneos ó en involución, que no son otra cosa que puntos y rectas cuyas relaciones anarmónicas cumplen con determinadas condiciones. Definamos lo que se entiende por relación anarmónica de cuatro puntos situados sobre una recta, ó de cuatro rectas que pasan por un punto. Sean a, b, c, d , cuatro puntos sobre la recta XY , consideremos dos de ellos, a y b , como puntos de referencia y



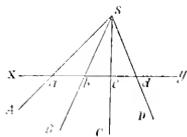
los otros dos como referidos; consideremos las cantidades positivas contadas en el sentido XY y las negativas, por lo tanto, en el YX . Formemos después el cociente $\frac{ca}{cb} : \frac{da}{db}$; pues bien, al resultado de las operaciones indicadas simbólicamente en la expresión anterior se denomina relación anarmónica de los cuatro puntos agrupados en la forma $(abcd)$, siendo los dos primeros, como antes dijimos, ó sea ab , los de referencia y los cd los referidos.

Se comprende perfectamente que reuniendo de otras maneras los puntos $a, b, c, y d$, se podrían obtener veinticuatro combinaciones, á las que correspondieran otras tantas relaciones anarmónicas; pero se demuestra que realmente distintas sólo hay tres y otras tantas inversas de las anteriores.

Por otra parte, se prueba, con facilidad, que si llamamos m, n y p a las tres primicias, existen entre ellas las relaciones siguientes:

$$m = 1 - \frac{1}{n}; \quad n = 1 - \frac{1}{p}; \quad p = 1 - \frac{1}{m},$$

lo que nos dice que una sola de las relaciones anarmónicas fija los valores de todas las demás, y que no hay, por lo tanto, en la mayor parte de las cuestiones, necesidad de tenerlas en cuenta. Sea ahora $S, ABCD$ un haz de cuatro rectas;



tomemos, como antes se ha hecho, dos de ellas, la SA y SB , por ejemplo, como rectas de referencia, y SC y SD como rectas referidas, y establezcamos la siguiente expresión:

$$\frac{\text{sen } CA}{\text{sen } CB} = \frac{\text{sen } DA}{\text{sen } DB};$$

pues bien, al resultado de efectuar este conjunto de operaciones se denomina relación anarmónica del haz de cuatro rectas, agrupadas, en la forma (SA, SB, SC, SD) .

Pero como antes se dijo, estas relaciones entre puntos y rectas no son independientes entre sí, sino que están ligadas por una propiedad notable, base del principio de la dualidad.

En efecto: si se corta el haz por una recta Xy , y se busca su intersección con los radios, ó rayos, que estos nombres se les da á las rectas que forman el haz se tiene:

$$\frac{ca}{cb} = \frac{da}{db} = \frac{\text{sen } CA}{\text{sen } CB} = \frac{\text{sen } DA}{\text{sen } DB};$$

que nos dice que la relación anarmónica de un haz de cuatro puntos es igual á los de las puntos de intersección de sus radios en una transversal cualquiera.

Esta propiedad notable era conocida de los antiguos. Se la encuentra en seis proposiciones del VII libro de las *Colecciones matemáticas* de Pappus, entre los lemas relativos á los aforismos de Euclides.

No pasaremos adelante sin decir algunas palabras acerca de la *Geometría de posición*, obra publicada por Carnot, á pesar de que ha perdido toda su importancia desde que apareció la *Geometría superior*, recopilada y dada forma por Carnot. Antes de que apareciera esta importante obra, verdadero progreso en la ciencia geométrica, se daban generalmente tantas demostraciones de un teorema, y tantas construcciones de un

problema como posiciones particulares podían tener los datos de la cuestión. La *Geometría de posición* ha tenido por objeto probar que una sola demostración ó construcción era suficiente en todos los casos, é indicar la manera como se podía deducir, de una relación concreta y puramente numérica, formada con relación á una cierta figura, la que le correspondía á toda otra, cualquiera que fuese la posición de los nuevos datos.

La marcha que propone Carnot en su notable obra consiste en dar el signo menos, en la nueva relación, á los segmentos y ángulos que han cambiado de dirección en la nueva figura, y entónces la relación primitiva toma la forma que conviene al nuevo estado de cosas. A este principio es á lo que Carnot ha dado el nombre de *principio de correlación de las figuras*, pero que, como hemos dicho antes, se funda en verdades no demostradas, que representarían poderosas inducciones, dignas de respeto, pero no principios totalmente demostrados que pueden servir de base á una teoría matemática. Nada más diremos acerca de la importante obra de Carnot, en que nos venimos ocupando, pues como antes hemos dicho, no sujetados al fecundo principio de los signos de una manera clara y terminante, ha perdido totalmente su importancia ante del gran desarrollo que ha tomado en nuestros días la *Geometría superior*.

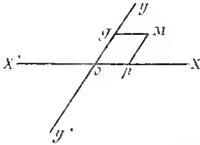
Geometría analítica.—Esta ciencia, de la que no existe rastro alguno en las obras de los grandes escritores de la antigüedad, es debida al ilustre sabio Descartes; ella ha cambiado por completo el aspecto de las ciencias matemáticas y se puede mirar, sin temor de equivocarse, como la invención que más ha contribuído á su progreso. No se debe confundir con lo que durante mucho tiempo se ha llamado aplicación del Algebra á la Geometría, pues ésta se reducía á buscar, entre los datos é incógnitas del problema geométrico, relaciones algebraicas bajo la forma de una ecuación, de la que se sacaba el valor de la incógnita por medio de una fórmula que después se traducía en una construcción geométrica más ó menos complicada, según la importancia de la cuestión. Por el contrario, la Geometría analítica es la ciencia que tiene por objeto representar las líneas y las superficies por medio de ecuaciones algebraicas. Los volúmenes, es decir, los puntos encerrados dentro de una superficie, no se pueden expresar por medio de ecuaciones entre cantidades reales; es preciso recurrir á otras de forma imaginaria, como lo ha hecho un matemático español en su notable obra sobre la Geometría analítica.

Descartes dió en su obra el medio de trazar las tangentes á cierto número de curvas, las que estudiaba en su obra, problema que en opinión del que escribe este artículo ha sido la cuestión fundamental del gran desarrollo que ha tomado la ciencia matemática, y ha sido el origen del cálculo diferencial, y de una manera indirecta del cálculo integral, que forma por su conjunto el cálculo infinitesimal.

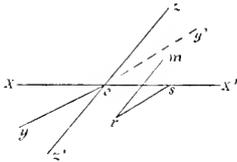
La Geometría analítica fija la posición de un punto en un plano ó en el espacio, por medio de cierto número de elementos geométricos, que se denominan coordenadas del punto. Hoy existe un gran número de sistemas de coordenadas que se dividen en sistemas de coordenadas no homogéneas ó homogéneas, según que las ecuaciones que representan las curvas ó superficies son ó no homogéneas. Los sistemas de coordenadas homogéneas, á causa de la forma simétrica de las ecuaciones que representan las curvas y superficies, sirven para demostrar ó descubrir propiedades de los elementos geométricos que se estudian en Geometría analítica; los sistemas de coordenadas no homogéneas se aplican, con sin igual ventaja, para la resolución de los problemas; en una palabra, los primeros se aplican á las cuestiones puramente teóricas, los segundos á las que podemos denominar prácticas.

Entre los sistemas de coordenadas no homogéneas, citaremos como el primitivo, como la base sobre la que se ha elevado la ciencia que se llama Geometría analítica, el sistema denominado cartesiano, de su ilustre autor Descartes. Este matemático propuso fijar la posición de un punto en un plano, por medio de sus distancias á dos rectas, contadas paralelamente á ellas, á las que denominó coordenadas del punto, abscisa y la una, y ordenada á la otra. Si el punto estaba en el espacio, las coordenadas cartesianas

se cuentan paralelamente á tres ejes que pasan por un punto. Si estos ejes, ya estén en un plano, ya en el espacio, son rectangulares, las coordenadas son octogonales. En analítica, cualquiera que sea la cuestión de que se trate, se observa con absoluto rigor el gran principio de los signos, así es que las coordenadas cartesianas de los puntos son positivas contadas desde el punto en que se cortan los ejes, y que se llama origen

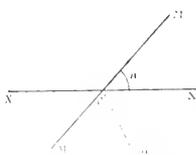


de coordenadas, en un sentido, y negativas en el otro. Así, si se suponen dos ejes XX', YY' , que se cortan en O , y que dividen al plano en cuatro partes, las abscisas, ó sean las coordenadas contadas paralelamente al eje XX' , serán positivas en el sentido oX y negativas en el oX' y las ordenadas, ó sean las contadas paralelamente al eje YY' , serán positivas en la dirección oY , y negativas en el oY' . Si el punto estuviera en el espacio, se tomarían tres ejes XX', YY', ZZ' y las coordenadas contadas en los sentidos oX, oY y oZ serían positivas y las que llevarán la dirección oX', oY' y oZ' se considerarían como negativas. Así, las coordenadas del punto M son MP y Mq ó Mp y op y las



coordenadas del punto M , os , sr y rM , situado en el espacio, son todas ellas positivas. Fácil será, después de lo expuesto deducir los signos de las coordenadas de los puntos en las diversas partes en que queda dividido un plano, ó el espacio, por medio de los ejes ó de los planos cortados, que no son otros que los XoY, XoZ ó Yoz que pasan por los ejes.

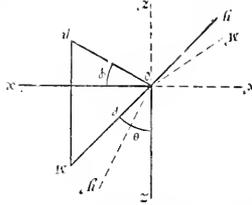
Tras del sistema cartesiano se debe citar el sistema polar; en el plano se fija la posición de un punto por medio de la distancia á un punto que se denomina polo, y el ángulo que forma la línea que une el punto que se considera con el polo, con una recta que pasa por éste, á la que se llama eje polar. Así, si suponemos que o es el polo y XX' el eje polar, las coordenadas polares del



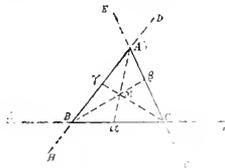
punto M serán el ángulo MoX y la distancia oM . Se toman como positivos, para tener en cuenta el principio de los signos, los ángulos que se consideran por encima del eje XX' , en el sentido oM , y como negativos los que se construyen por debajo de XX' , ó sea de X hacia M' . Los radios vectores se suponen positivos en el sentido oM , y negativos en el oM' . Si el punto M está en el eje polar, se consideran tres ejes, ox, oy, oz , rectangulares; se une el punto M con el origen o , se hace pasar un plano por oM y oz , y supongamos que se corta al oM según la recta op ; pues bien, se denominan coordenadas polares del punto M el ángulo α formado por las rectas op y oz , que mide el dihedro de los planos Zop y ZoM ; el ángulo $ZoM = \gamma$ y la longitud oM . Se consideran como positivos los ángulos α y γ cuando van en el sentido oM y de o á op , y negativos si se consideran en sentido con-

trario. El radio vector se toma como positivo de o hacia M y negativo de o hacia M' .

Uno de los sistemas de coordenadas homogéneas más notable es el de las coordenadas tril-



neales en el plano, y las tetraédricas en el espacio. Las coordenadas trilineales son las distancias del punto M que se toma á los tres lados de cierto triángulo ABC , que se llama de referencia. En general, se consideran como negativas todas las coordenadas correspondientes á los puntos situados dentro del triángulo ABC , y como negativas las que van en sentido contrario. Si denominamos á las distancias Mx, My y



Mz, A, B y C respectivamente, podremos decir que en los diversos espacios en que queda dividido el espacio por las rectas AB, BC y CD se verifica las siguientes relaciones:

- En ABC : $A < 0; B < 0; C < 0$.
- En $HBCG$: $A > 0; B < 0; C < 0$.
- En $DACF$: $A < 0; C < 0; B > 0$.
- En $EABL$: $A < 0; B < 0; C > 0$.
- En GCF : $A < 0; B > 0; C < 0$.
- En EAD : $A < 0; B > 0; C > 0$.

y, finalmente, en

$$LEH: A > 0; B < 0; C > 0.$$

Conforme en las coordenadas no homogéneas que hemos estudiado se podían dar valores cualesquiera á las coordenadas, en las trilineales no sucede lo mismo, podremos hacerlo con dos de ellas, con A y B , por ejemplo; pero la C hay que deducirla de una relación que las liga, y la cual se obtiene expresado que el área del triángulo ABC , que llamaremos S , es igual á la suma de las áreas de los triángulos MAB, MAC y MBC ; se tiene, pues, representando por α, b, c los lados del triángulo de referencia,

$$Aa + Bb + Cc = -2S,$$

teniendo en cuenta el signo de las cantidades A, B y C , y en general cualquiera que sea la posición del punto M .

Otro de los sistemas homogéneos que debemos citar, es el de las coordenadas triangulares. Se denominan coordenadas triangulares del punto M á las relaciones siguientes:

$$A' = \frac{MA \cdot a}{AB \cdot c}, \quad B' = -\frac{MB \cdot b}{ABC}, \quad C' = -\frac{MC \cdot c}{ABC}$$

También existe una relación que liga á las cantidades A', B' y C' ; para encontrarla basta dividir la ecuación anterior por $2S$, y se tiene

$$\frac{Aa}{2S} + \frac{Bb}{2S} + \frac{Cc}{2S} = -1$$

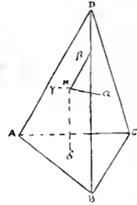
$$\text{ó} \quad A' + B' + C' = -1.$$

Respecto á los signos de esta clase de coordenadas se siguen las mismas reglas que el caso anterior.

Cuando el punto está en el espacio se usan las coordenadas tetraédricas, que son las distancias M, M', M'' y M''' de un punto M á las cuatro caras de un tetraedro de referencia $AB'CD'$, que llamaremos respectivamente A, B, C, D . Se con-

sideran como negativas las correspondientes á los puntos interiores del tetraedro y como positivos las que van en sentido contrario.

En este sistema, lo mismo que en los trilineales, no se pueden tomar arbitrariamente las cuatro coordenadas, pues el punto queda determinado conociendo tres; pero la cuarta se encuentra en medio de la relación $Aa + Bb + Cc + Dd = -3V$,



lamado α, b, c, d á las áreas de las caras del tetraedro y V al volumen del mismo. Se calcula expresando que el volumen del $ABCD$ es igual á la suma algebraica de los parciales $MABC, M'BCD, M''DCD$ y $M'''DAB$.

Si dividimos la ecuación anterior por 3 y representamos por v, v', v'', v''' á las expresiones

$$\frac{\alpha \cdot M}{3}, \quad -\frac{bM'}{3}, \quad -\frac{cM''}{3} \quad \text{y} \quad -\frac{dM'''}{3}$$

que son los volúmenes de los cuatro tetraedros que se acaban de nombrar, se tendrá

$$v + v' + v'' + v''' = V.$$

Ahora bien, si definimos el punto M por medio de las cantidades v, v', v'' y v''' , tendremos el sistema de coordenadas volumétricas, y si dividimos por V la ecuación anterior se tiene:

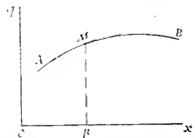
$$\frac{v}{V} + \frac{v'}{V} + \frac{v''}{V} + \frac{v'''}{V} = 1,$$

y haciendo

$$\frac{v}{V} = x, \quad \frac{v'}{V} = y, \quad \frac{v''}{V} = \gamma \quad \text{y} \quad \frac{v'''}{V} = \delta$$

se tiene la relación $x + y + \gamma + \delta = 1$, que son las coordenadas bariocéntricas del punto M .

Determinada la posición de un punto, ya en un plano, ya en el espacio, vamos á explicar, brevemente, la representación analítica de una línea y de una superficie. Tomemos, por ejemplo, una curva cualquiera AB y refirámosla á un



sistema cartesiano ox y oy ; es evidente que si damos á la abscisa x un valor particular oP , y por p levantamos una paralela á oy , esta recta cortará á la curva AB en uno ó más puntos; pero siempre en un número finito, lo que nos dice que la ordenada pM es una función de la abscisa x , la cual dependerá, evidentemente, de las propiedades geométricas que han servido para construir dicha línea. Podremos pues decir que $y = f(x)$, ó que se tiene $f(x, y) = 0$; pues bien, á esta igualdad que representa analíticamente las propiedades geométricas de la línea dada, se denomina ecuación de la curva AB .

Recíprocamente si se nos da la ecuación

$$f(x, y) = 0$$

y vamos dando á x una serie de valores particulares $x', x'', x''', x''', \dots$, y deducimos los correspondientes de y , podremos construir un conjunto de puntos cuyas coordenadas serán

$$x'(y'), x''(y''), x'''(y'''), \dots$$

y así sucesivamente; uniendo después todos ellos por medio de un trazo continuo se tendrá una curva que se presupone trazo geométricamente las propiedades analíticas de la ecuación $f(x, y) = 0$. A

esta línea se denomina lugar geométrico de la ecuación. Si el valor de \bar{y} es continuo para todo valor de x la curva será continua; si esta condición falta en algún punto de la curva, ésta presentará una solución de continuidad, representada una vez por un salto brusco, á causa de que el valor de \bar{y} que se obtiene, cuando los incrementos de x se consideran positivos, no es el mismo que cuando se suponen negativos; es decir, representándolo simbólicamente, que el valor de \bar{y} no es el mismo para $a-o$, a y $a+o$. También la solución de continuidad puede provenir de que la ordenada tome en algún punto valores infinitos ó indeterminados.

Lo que hemos dicho respecto á las coordenadas cartesianas, podremos repetir con relación á los demás sistemas; así la ecuación $f(\rho) = o$, en el sistema polar; las $f(ABC) = o$ y $f(A'B'C') = o$ en los trilineales y triangulares representadas curvas en un plano.

Un raciocinio idéntico al anterior nos demuestra que una superficie puede estar representada analíticamente por la ecuación

$$f(xyz) = o; f(x'z') = o; f(ABCD) = o$$

$$\text{y } f(A'B'C'T) = o$$

en los diversos sistemas coordenados. Una línea tendrá que estar definida por dos ecuaciones

$$f(xyz) = o \text{ y } F(xyz) = o,$$

porque siempre se la puede considerar como intersección de dos superficies, y por lo tanto las coordenadas de sus puntos tendrán que satisfacer simultáneamente á las ecuaciones de ambas superficies.

Por medio de las ecuaciones de las curvas y de las superficies se determinan todos sus elementos; su forma general, sus puntos singulares, las tangentes en sus diversos puntos, las normales, los radios de curvaturas, etc. No siendo posible entrar en estos importantes detalles por falta de espacio.

La línea recta, base fundamental de la analítica, está representada por la ecuación de primer grado; por medio de ella se calcula gran número de elementos geométricos, la distancia de dos puntos, de un punto á una recta, el ángulo de dos rectas, etc., etc.

El círculo, la elipse, la hipérbola, la parábola están definidas por ecuaciones de segundo grado, por cuya razón se denominan curvas de segundo grado.

El plano está representado por la ecuación de primer grado $Ax + By + Cz + D = o$. La esfera, el elipsoide, el hiperboloide de una hoja, el de dos; el paraboloido elíptico y el hiperboloide están dados por ecuaciones de segundo grado, por cuya razón reciben el nombre de superficies de segundo grado.

En Geometría analítica existe una marcha general para la resolución de los problemas, que no existe en la mayor parte de las demás ramas de la ciencia matemática y de la cual vamos á dar una idea por medio de un ejemplo.

Supongamos que se trata de encontrar la distancia entre dos rectas; definamos las rectas dadas por sus ecuaciones, y sean éstas

$$\begin{cases} A' = o & \text{y} & E' = o \\ A = o & \text{y} & E = o \end{cases}$$

en cualquier sistema de coordenadas. Para resolver este problema analíticamente hagamos las mismas operaciones geométricas que indica la Geometría elemental. Tomemos en una de ellas,

$$A = o, \quad A' = o,$$

un punto, dado por sus coordenadas, pongamos las ecuaciones de una recta que pase por este punto y sea paralela á la otra, y representémosla por

$\begin{cases} C = o \\ C' = o \end{cases}$ Encontramos la ecuación del plano que pasa por $\begin{cases} A = C \\ A' = C' \end{cases}$ y sea $D = o$. Tomemos

ahora en la recta $\begin{cases} B = o \\ B' = o \end{cases}$ un punto, y busquemos las ecuaciones de la recta que pasa por este punto, y es perpendicular al plano $D = o$, y sean éstas $\begin{cases} E = o \\ E' = o \end{cases}$ Encontramos ahora las coordenadas del punto de intersección de la recta $\begin{cases} C = o \\ C' = o \end{cases}$

y el plano $D = o$, las que representamos por γ, δ y ζ , y calculemos la distancia que hay, por medio de la fórmula analítica correspondiente,

entre el punto tomado en B y el γ, δ y ζ , y esta magnitud es la que existe entre las dos rectas dadas. Si se quieren determinar las ecuaciones de perpendicular común, se procederá de la siguiente manera: por el punto α, β y γ y trazaremos una paralela á la $\begin{cases} B = o \\ B' = o \end{cases}$ cuyas ecuaciones,

fáciles de encontrar, representamos por $\begin{cases} F = o \\ F' = o \end{cases}$;

busquemos después las coordenadas del punto de intersección de las rectas $\begin{cases} A = o & \text{y} & F = o \\ A' = o & \text{y} & F' = o \end{cases}$

por medio de estas ecuaciones, á las que llamaremos, por ejemplo, ν, ψ y λ , y finalmente, encontraremos las ecuaciones de una recta que pase por este punto y sea perpendicular al plano D , y éstas serán las pedidas.

En Geometría analítica, lo mismo que en la superior, tiene gran importancia el principio de la dualidad, que permite pasar de una propiedad entre puntos á otra entre rectas, y viceversa. La demostración de este principio se funda en la teoría de las coordenadas tangenciales, en cuyo estudio nos es imposible entrar por falta de espacio.

Uno de los inconvenientes que presenta la resolución de los problemas por el procedimiento analítico es la necesidad de hacer largos y complicados cálculos algebraicos, lo que dificulta la resolución de la cuestión, pero este inconveniente se amigora mucho, y en multitud de casos la marcha queda notablemente simplificada por medio de lo que se llama notaciones abreviadas, que no es más que la representación simbólica de las ecuaciones; por ejemplo: se quiere encontrar la ecuación de una recta que pasa por el punto de intersección de otras dos; representemos las ecuaciones de las rectas dadas por $A = o$ y $B = o$; la que se busca será, evidentemente, de la forma $A' = o, B' = o$, siendo λ una indeterminada.

Geometría descriptiva.—Esta parte de la ciencia matemática tiene por objeto representar sobre un plano, superficie de dos dimensiones, los cuerpos que tienen tres; es decir, reunir en una figura plana todos los elementos necesarios para hacer conocer la forma y posición, en el espacio, de una figura de tres dimensiones. Es evidente, en virtud de lo dicho, que todas las operaciones que se hagan sobre esta especie de imagen, responderán á las que se hubieran ejecutado sobre la figura de tres dimensiones en el espacio. De aquí la inmensa ventaja de poder resolver los problemas de tres dimensiones por medio de operaciones en un plano, sobre una simple hoja de papel.

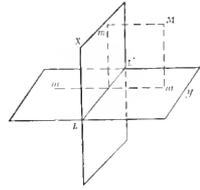
Desde este punto de vista se puede asegurar que la Geometría descriptiva ha existido desde los tiempos más remotos; pues siempre, en cualquier época, los arquitectos, carpinteros, etc., cuando se dedican al arte de construir, han tenido que representar sus obras, de tres dimensiones en general, sobre una superficie plana.

Hay muchos tratados antiguos sobre este punto, de Philiberto de Delorme, de Mathurino Jouse, del P. Berán y de Delarue, aplicados al corte de piedras y á la Carpintería. Desargues dio un paso adelante demostrando la completa armonía que existía entre estas reglas y los principios de la Geometría. Frenzier, oficial de ingenieros militares, avanzó más generalizando la idea de Desargues; pero ha correspondido al célebre matemático Monge reunir todos estos elementos dispersos, formar con ellos un verdadero cuerpo de doctrina, y crear la Geometría descriptiva tal cual se estudia en los tiempos modernos.

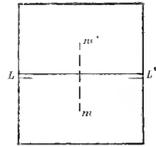
Toda la Geometría descriptiva se funda en este principio: representar por señales en un plano un punto del espacio, de tal manera, que dadas éstas el punto quede fijo de posición y reciprocamente. Si esto se consigue, el problema de representar un cuerpo sobre un plano está resuelto, pues dos puntos determinarán una recta, de posición y magnitud; tres un plano, tanto como vértices tenga un poliedro, esta clase de figuras y el número de puntos convenientes, en ciertas ó determinadas posiciones, una superficie ó cuerpo cualquiera.

Veamos cómo se puede resolver este problema: tomemos dos planos rectangulares X e Y y un punto M ; bajemos desde M perpendiculares á X e Y , que sean Am y Mm , respectivamente; se sabe que dado el punto M , sus proyecciones m y m' están fijas y determinadas y recíprocamente conocidos los puntos m y m' , el punto M ,

conocido de posición en el espacio; podemos, pues, sustituir en los razonamientos m, m' , por M . Hagamos ahora girar al plano X alrededor de la recta LL' , que se llama línea de tierra, en el sentido de la flecha, hasta que se acteste sobre el



plano Y . En esta posición, el punto m , tomará la posición m' ; llevemos ahora ambos planos confundidos á la situación que indica la figura siguiente. Se tendrá, pues, que conocidos los puntos m y m' y la recta LL' , se será el punto M . Queda, pues, resuelto por completo el problema que nos habíamos propuesto, y por lo tanto senta-



la base sobre la que se levanta el grandioso edificio de la Geometría descriptiva.

La Geometría descriptiva no es en realidad más que un arte; se limita á ejecutar, ó mejor dicho, á traducir en su lenguaje propio las operaciones que la Geometría general indica para la resolución de un problema. Es, por decirlo así, la escritura del geómetra, y sirve al ingeniero, al constructor en general, para definir de una manera clara y precisa sus proyectos. En una palabra, ejecuta, pero no crea. Ella pone ante los ojos del hombre la intersección de dos planos, de dos superficies, pero en la mayoría de los casos no encuentra las propiedades de las curvas; sirve á lo más para comprobar algunas de ellas. Por ejemplo, se busca la intersección de dos cilindros; la Geometría descriptiva encuentra con completa exactitud las proyecciones de esta curva que la determinen por completo; pero si se trata de demostrar si es ó no plana, se limita á tomar tres puntos de ella, á hacer pasar por ellos un plano y averiguar si los otros puntos de la curva están situados sobre él; para ello basta proyectar la curva sobre un plano perpendicular al de los tres puntos citados, y ver si dicha proyección se confunde ó no con la intersección de los mencionados planos, ó sea con la línea de tierra, si se toman ambos como planos de proyección.

Grandes son las aplicaciones de la Geometría descriptiva, pues además de ser poderoso auxiliar de todo el que necesita representar sobre un plano los cuerpos de tres dimensiones, como sucede en las diversas artes de la construcción, ya al ingeniero, ya al carpintero, ya al mecánico en general, cuando desea definir y representar de una manera clara y precisa las máquinas ó algunas de sus partes, también sirve para estudiar y desarrollar diversos puntos del arte del dibujo, como son las perspectivas de las figuras, el estudio de sus sombras, la construcción de sus relieves, la determinación de las sombras, el conocimiento de la gnomica, al corte de las piedras, etc., etc.

La Geometría descriptiva la dividiremos para su estudio en dos partes principales: la primera el conocimiento de los problemas que sólo tratan de rectas y planos, conjunto de cuestiones en donde se estudia el paralelismo de rectas y planos, la perpendicularidad de los mismos, la intersección de planos entre sí y de rectas y planos, las teorías de cambios de planos y de giros, que sirven para poner en determinadas relaciones los datos y los planos de proyección, ya moviendo los unos ó los otros; la determinación de los ángulos de rectas entre sí, de rectas con planos y de planos entre sí; los rebatimientos, las mínimas distancias, el estudio del ángulo triédrico y

de los poliedros. La segunda se compone de la representación de las superficies, de sus planos tangentes en general y aplicados á las superficies cilíndricas, cónicas de revolución, desarrolladas y alabeadas, ya el punto esté en la superficie, fuera de ella, paralelamente á una recta ó pasando por ella, paralelamente á un plano ó comini á varias superficies.

En muchos casos, especialmente en aquellos en que las alturas sobre el plano horizontal son muy pequeñas comparadas con las verticales, como cuando se estudia una carretera, un canal ó un ferrocarril, entonces se prescinde del plano vertical de proyección, y se sustituye éste por una cota que representa la altura del punto sobre el plano de comparación. Este sistema de representación, hoy muy usado por el ingeniero de caminos en sus proyectos, recibe el nombre de *planos acotados*, que detallamos más adelante, cuando llegue la ocasión propia.

GEOMÉTRICAMENTE: adj. m. Conforme al método y reglas de la Geometría.

... que, *calatrados GEOMÉTRICAMENTE*, son ocho mil ochocientos y cincuenta y cinco. VINCENCO BLASCO DE LANUZA.

GEOMÉTRICO, CA (del lat. *geométricus*; del gr. γεωμετρικός): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Geometría.

Arquímides, ocupado en formar líneas GEOMÉTRICAS en la arena, estaba insensible á la sangrienta desolación de su propia patria Siracusa.

FELIJO.

... trata de levantar una carta GEOMÉTRICA y astronómica de toda la topografía de su gran diocesis.

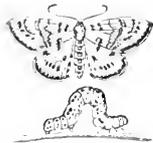
JOVELLANOS.

... algunos, inclinados sobre un papel cubierto de signos, letras y figuras GEOMÉTRICAS, estaban absortos en la resolución de los problemas más abstrusos.

BALMES.

— GEOMÉTRICO: fig. Muy exacto; como: *Demostración GEOMETRICA; cálculo GEOMÉTRICO.*

GEOMETRINOS (de *geometra*): m. pl. Zool. Grupo de insectos lepidópteros, que forman un suborden caracterizado por presentar cuerpo esbelto; alas grandes y anchas pero delicadas y que cubren el dorso del insecto durante el reposo; sin cabeza pegueta, con ojos pequeños también y sin cuernos; antenas retiformes con artejo vexilar grueso; palpos poco salientes; los maxilares no desarrollados; alas anteriores con un nervio



Geometrina y su oruga

interno; alas posteriores con cerdas adhesivas, y dos ó más nervios marginales internos; las orugas tienen diez ó doce patas. Cuando quieren avanzar se fijan por las patas anteriores, después elevan su cuerpo formando una arca apoyándose las dos extremidades, y tirando las patas posteriores enderezan el cuerpo hacia adelante, buscando con sus patas anteriores un punto de apoyo para repetir la misma operación. Cuando están inmóviles se fijan solamente por sus patas posteriores. Muchas especies de estos insectos causan grandes estragos en los árboles frutales. Comprende este suborden las familias de los *Blattarales* y de *Andromedales*.

GEOMÍDIO (del gr. γῆ, tierra, y ἴδιος, idéntico), Zool. Género de mamíferos roedores, de la familia de los geomíidos. Tienen el cuerpo alargado y macizo, pies cortos; cola corta; melrotes superiores con un dedo en medio. Son notables las especies: *gambelii*.

Geomidius lasi (*Geomys burbanki*). F. un poco menor que el latón de campo, mide 60-75 de largo, y 15 de alto. En 1895 que corresponde á la cola, y se porta á la altura, es intermedia entre la del latón y el topón; el pelaje es extraño hincianamente espeso, blando y

fino; los pelos son en su raíz de un azul gris, rojos en la punta, rojizos en la región dorsal del cuerpo, y amarillos grises en la parte inferior; la cola y los pies, poco poblados, son blanquizcos.

Este animal se encuentra en la América del Norte entre el 84 y el 52º latitud Norte, extendiéndose hasta las montañas Pedregosas por el Este y por el Oeste hasta el Mississippi.



Geomído

Prefiere la obscuridad, y, á la manera del topo, abre galerías subterráneas con muchas ramificaciones, echando la tierra hacia afuera. En invierno no se conocen vestigios de sus trabajos, mientras que en verano parece que la tierra haya sido labrada; no apareciendo el animal á la superficie sino en la estación calurosa, puede juzgarse que se alterga durante el frío.

Las galerías viejas son interiormente muy fuertes, pero las nuevas no. De trecho en trecho se ramifica alguna galería lateral. El animal construye la cama debajo de las raíces de algún árbol casi á la profundidad de 1m, 50; el conducto es de forma espiral. Dicha cama, espesa y forrada de hierbas blandas, es bastante parecida á un nido de ardilla, y le sirve al animal para descansar y dormir. El nido donde la hembra da á luz á últimos de marzo ó primeros de abril, de cinco á siete hijos, es análogo á la cama, pero además está forrado por dentro con el vello de la madre. Se ve dispuesto como el del topo, rodeado de galerías circulares, por las que ramifican conductos.

Gracias á su delicado olfato y á su fino oído, evita las sorpresas; al menor indicio de peligro se refugia en el fondo de sus galerías, y en caso necesario abre un conducto de escape.

Los geomíidos andan por la tierra con pesadez y no saltan; llevan inclinadas las nucas de sus patas delanteras y dejan arrastrar la cola. Corren casi con tanta ligereza de espalda como de frente; pero su ligereza no excede á la del hombre. Debajo de tierra, por el contrario, se mueven con la rapidez del topo; son muy torpes cuando se les echa de espalda, y necesitan lo menos un minuto para volver á ponerse de pie. Cuando corren suelen adoptar la misma actitud que la ardilla.

Introducen con la lengua el alimento en sus buches, y los vacían, optimizándolos con las patas delanteras. Lo mismo que en los demás roedores, son tanto más salientes cuanto más llenos están; á veces tienen la forma oval ó prolongada, pero nunca enlignan como sacos á los lados del hocico ni entorpecen los movimientos del animal. El geomíido hace penetrar á veces directamente los alimentos por una abertura vertical que se intercepta más tarde. Es un error creer que mete en los buches la tierra que desprecia para llevarla fuera de su guarida; la suposición del indio que dió á conocer por primera vez el geomíido de bolsas á un naturalista, fué nalgún de esta equivocada creencia.

El geomíido de bolsas puede ocasionar grandes estragos; royendo las raíces puede destruir en algunos días centenares de árboles de gran valor; de vasta estensa cubren los campos plantas tuberculosas. Se le caza con trampas de toda clase, mas cuando se le cogió hace muchos esfuerzos para escapar su libertad, y lo consiguiera cuando delante una pata en la trampa. Se dió á un hombre y muere con mucha fuerza.

Geomys de bahabá (*G. bahabá*).— Tiene este animal el tamaño de un conejo pequeño, y el color de su pelaje es pardo rojizo uniforme, más claro en la garganta y el vientro; la cola es corta y ha sus plumas pequeñas; la cabeza ofrece una forma particular.

El geomíido de bahabá es propio de Malaca, Nepal y la China.

Se alimenta principalmente de las raíces de los bambúes, en los cuales ocasiona grandes estragos; á esta circunstancia debe el calificativo con que se le distingue.

— GEÓMIDOS: pl. Zool. Familia de mamíferos roedores, que se distinguen por tener los temporales muy desarrollados; bolsas bucales estrechas y cubiertas de pelo; pies con cinco dedos provistos de uñas. Denticura $\frac{1}{2} \frac{4}{4}$. Habitan en América. Comprende esta familia los géneros *Geomys*, *Thomomys* y *Perognathus*.

GEOMIRICINA (del gr. γῆ, tierra, y *miricina*): f. Quím. Materia pulverulenta y cristalina, fusible entre 80 y 83°, que se obtiene tratando el lignito torrefacto primero por alcohol frío y después por alcohol hirviendo. La geomiricina se deposita por enfriamiento parcial. Tiene por fórmula $C_{24}H_{30}O_2$.

GEOMITRA (del gr. γῆ, tierra, y *mitra*, banda, cinturón): f. Bot. Género de Burmanniaceas tismicas, cuyas flores tienen un perianto poco apurado en su orificio. Las anteras sobresalen un poco del tubo del perianto. Se halla representado este género por dos especies herbáceas, carnosas y aías, propias de Borneo.

GEOMORFIA (del gr. γῆ, tierra, y *μορφή*, forma): f. Parte de la Geodesia que se ocupa de la forma del globo terrestre y del levantamiento de cartas exactas de una gran porción de él. Comprende la Geomorfía, á más de los métodos de observación y de cálculo relativos á los objetos celestes, los de las observaciones terrestres que se refieren á la Astronomía; la nivelación de altas montañas; las medidas del péndulo de segundos y el dibujo geométrico de los mapas geográficos.

GEONEMTO (del gr. γῆ, tierra, y *nemeto*): m. Zool. Género de gusanos platelmintos, nemertinos, encipídeos, de la familia de los anfípodos. Son gusanos terrestres, que tienen por tipo la especie *Geonemertes pelacensis*.

GEONOMEAS (de *geomomo*): f. pl. Bot. Grupo de palmeras borasíneas.

GEONOMÍA (del gr. γῆ, tierra, y *νομός*, ley): f. Parte de la Geología que estudia las leyes que han regido en los cambios experimentados en la estructura de la Tierra.

GEONOMO (del gr. γῆ, tierra, y *νομός*, ley): m. Bot. Género de palmeras, tribu de las ericáceas, rara vez monoicas, con espódices unisexuadas; espata doble, la exterior truncada é incompleta; flores alojadas en los alvéolos del raquis, las masculinas en número de dos ó tres en cada alvéolo; cáliz con tres óvulos cóncavos y aquilados; corola con tres pétalos aplanados; seis estambres reunidos en un tubo cilíndrico ó urceolado, dividido en el vértice en seis dientes, cada uno de los cuales lleva dos cerdas anteriores claviformes y separada una de otra; pistilo rudimentario. Las flores femeninas son solitarias en cada alvéolo y tienen cáliz con tres piezas; corola gamopétala, trifida; tubo estaminal urceolado, estéril y que rodea un ovario trilocular, dos de cuyas cerdas abortan; estilo vexilar con tres estigmas arrollados; haya negruzca, monosperma con carne algo gruesa; albúmen regular, córneo; embrión vexilar ó subalateral; tallo arundináceo, delgado, anillado, rara vez casi nudo; hojas terminales pennadas ó pinnatifidas; flores pequeñas; espódices primero verdes y herbáceos, después carnosos y rojos. Se conocen treinta y dos especies de este género que habitan en el Brasil, Perú, Méjico, Guayana francesa y otras regiones tropicales del Nuevo Mundo.

GEOPLANÍDOS (de *geoplano*): m. pl. Zool. Familia de gusanos platelmintos, turbelarios, dendrocoelidos, monogonimoros, que comprende gusanos terrestres de cuerpo alargado y aplanado y con una cara pediforme; boca situada generalmente en medio del cuerpo, cerca del orificio genital; esófago campanuliforme y protractil. Comprende esta familia los géneros *Geoplana*, *Celoplana*, *Dilelaphana*, *Rhychodesmus*, *Geodesmus*, *Bipolium* y *Polypodium*.

GEOPLANO (del gr. γῆ, tierra, y del lat. *plano*, plano): m. Zool. Género de gusanos platelmintos, turbelarios, dendrocoelidos, monogonimoros, de la familia de los geoplanidos, y que se distinguen por tener numerosos ojos marginales. Es notable la especie *G. lapidícola* que habita en Europa.

GEOPONIA (del gr. γεωπονία; de γῆ, tierra, y πόνος, trabajo); f. AGRICULTURA.

GEOPÓNICA: f. GEOPONIA.

GEOPÓNICO, CA (del gr. γεωπονικός): adj. Perteneciente, o relativo, á la Geoponía, ó á los trabajos del campo, considerados como base de la producción agrícola.

GEORAMA (del gr. γῆ, tierra, y ὄραμα, acción de ver, espectáculo): m. Globo geográfico, grande y hueco, sobre cuya superficie interior está trazada la figura de la Tierra; de suerte que, el espectador que se coloca en el centro de dicho globo, abraza de una ojeada el conjunto de los mares, continentes, etc.

GEORG (JUAN MIGUEL): *Biog.* Erudito alemán de origen bohemio. N. en Bischofsgrün á 20 de septiembre de 1740. M. en 14 de junio de 1796. Era hijo de un obrero, quien se esforzó por darle una educación esmerada, y su madre, mujer digna y modesta, se dedicó á formar su corazón. Quiso, en un principio, entrar en calidad de empleado en casa de un funcionario de Baireuth, pero no fué admitido por su mala forma de letra. La protección del rector Longolius y del pastor Caurz-orfer hizo que fuera admitido en el gimnasio de Hof. Sus progresos fueron rápidos, por más que con gran frecuencia tuvo que sufrir numerosas privaciones. Perseguido por acreedores por una suma de poca importancia, resolvió renunciar al estudio y se alistó en un regimiento de husares, dedicando el precio de su venta á pagar sus deudas. Sabió entonces de la ciudad de Hof, llevando consigo un ejemplar de su predilecto Cornelio Nepote. En los primeros momentos cumplió con puntualidad sus deberes militares, pero al verse trasladado á un regimiento de infantería en contra de lo estipulado en su contrato de alistamiento, tomó una resolución que inspira el ardor de la juventud y deserció. El 4 de mayo de 1759 regresó á Bischofsgrün. En su ciudad natal, después de haber desempeñado durante algún tiempo un empleo en una fundición de las cerámicas; fué á continuar sus estudios á la Universidad de Erlange; pasó después á Leipzig, y para conseguir una instrucción completa se sometió á toda clase de privaciones, hasta tal punto que se alimentaba exclusivamente con pan y agua, no comiendo alimentos calientes y no bebiendo cerveza más que los Domingos. Se trasladó después á Jena, donde estudió simultáneamente Derecho y Medicina. Por fin, en 1768, fué profesor de Filosofía y de Matemáticas en Baireuth. No le satisfizo del todo esa posición, y resolvió ejercer al mismo tiempo de abogado. El 24 de septiembre de 1768 fué abogado del Tribunal de Regencia, y bien pronto contó con una numerosa clientela. El 6 de marzo de 1769 dió un curso sobre la relación que existe entre las Matemáticas y la Física; en septiembre de 1778 fué nombrado abogado del Tribunal de la corte, y, por fin, después de haber desempeñado diversas funciones intermedias, llegó á ser en 1782 Consejero, y diez años después director de Regencia. Dejó gran número de manuscritos de sus obras que fueron impresos; los principales son: *Discretio philosophica de muneribus publicis secundum juris naturae principia gratos et sine remuneracione abundantis* (Baireuth, 1770); *De principio publico democratico* (1770); *De pactis* (1772); *Kürzer Entwurf der alten Geschichte des Reichsritischen Hofgerichts*. *Bosquejo de la historia antigua del tribunal de Baireuth* (1774).

GEORGE: *Geog.* Lago del est. de la Florida, Estados Unidos. Es una expansión del Saint-John, que le atraviesa de S. á N. A veces se dejan sentir en él los efectos de la marea aun cuando la desembocadura del San Juan está á más de 125 kms. de distancia; á esto atribúese el sabor amargo de las aguas, que otros refieren al tanto de los residuos vegetales. Lago del est. de New York, Estados Unidos. Se extiende en una long. de 58 kms. del S.S.O. al N.N.E. por entre montañas que se entazan por el N. á la cordillera de los Adirondacks; su anchura oscila entre 1 y 3 kms. Vierte en el lago Champlain por una cascada de 10 m. de altura en el lugar en que está sit. Ticonderoga. Sus márgenes son muy pintorescos y se las ha comparado con las del Rhin. Hay en él muchas islas y aún se ven las ruinas de los fuertes George y Ticonderoga, célebres por haber sido teatro

de varios episodios en la guerra de la Independencia. Llamase también lago Horicon.

— **GEORGE**: *Geog.* Lago de la prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá. Es una expansión del cauce del río Santa María, que conduce al lago Huron las aguas del lago Superior. En el se halla la isla del Azúcar (Sugar Island).

— **GEORGE**: *Geog.* Condado ó división del litoral de la prov. del Suroeste, Colonia del Cabo, Africa; 6571 kms.² y 15000 habits. (blancos, botentes, cafres y negros). Sit. en la costa meridional, de la que está separado al S.E. por el pequeño condado de Knysna, confina por el E. con los condados de Humansdorp y de Uitenhage, por el N. con los del Principe Alberto y de Oudtshoorn, por el O. con los de Oudtshoorn y de Mosselbay. Antes ocupaba mucha mayor extensión y llegaba por el N. hasta la cordillera de los Groote Zwaarte Berge y por el O. hasta el río Gauritz; lo segregado forma los condados de Oudtshoorn, de Knysna y de Mossel-Bay. Es uno de los dists. más fértiles del Cabo y quizás el más poblado de bosque. Producción de vino y de un aguardiente muy preferido. El bosque de Knysna, en parte dentro del condado, produce maderas para el consumo y para la exportación. Su cap. es Georgetown.

— **GEORGE**: *Geog.* Lago del condado de Murray, Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la meseta que une los Alpes Australianos con las montañas Azules, á 610 m. de alt. Su origen es reciente: en 1852 ocupaban aún su emplazamiento grandes pastos, si bien por varios indicios puede suponerse que constituya ya una antigua cuenca lacustre. En 1853 se llenó ésta de nuevo y aun se extendió por mayor espacio; hoy mide el lago 38 kms. de long. por 11 de ancho; la profundidad media es solo de 8 m.

— **GEORGE** (EMILIO): *Biog.* Político y abogado francés. N. en Ville-sur-Ollon en 1830. Se dedicó á estudiar la carrera del Derecho. Se licenció y fué á ejercer la profesión de abogado en Epinal. Durante el Imperio, George, que era republicano, tomó una parte activa en el movimiento de la oposición en el departamento de los Vosgos. Nombrado después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 prefecto de los Vosgos, se distinguió por su patriotismo y energía, siendo elegido diputado á la Asamblea Nacional en aquel departamento el 8 de febrero de 1871. El 1.º de marzo votó contra la paz y por la deposición del Ministerio. En 11 del mismo mes presentó su dimisión, porque la Asamblea, según decía, había aprobado tácitamente la retirada espontánea de los diputados de los departamentos, consintiendo, sin embargo, en retirar su dimisión ante las observaciones hechas por el presidente Grevy, quien dijo: «A pesar de los cambios que hayan podido sufrir en su estado las poblaciones que los han elegido, estos diputados son y deben seguir siendo los representantes del pueblo francés.» George firmó y votó con el grupo de la Unión Republicana; se manifestó en contra de las plegarias públicas, la derogación de las leyes de destierro, el poder constituyente, la proposición Rivet, la vuelta de la Asamblea á Paris, contra la petición de los obispos, contra la ley sobre la municipalidad de Lyon y en favor de Thiers el 24 de mayo de 1873. Cuando el presidente de la República hubo presentado su dimisión, protestó contra el nombramiento inmediato de su sucesor, y firmó con varios republicanos una protesta, en la cual pedía que la Asamblea no aceptara la dimisión de Thiers. Fué esta proposición rechazada por 302 votos contra 331. Durante el gobierno de combate que quería imponer á Francia la monarquía y suprimir todas las libertades, hizo George una constante oposición. Votó contra la circular Bascas, la ley Ernoult, la creación de la iglesia del Sagrado Corazón, en favor de la libertad de Sierros, contra el sostenido, la ley de los alcaldes, el gabinete Broglie, en favor de la proposición Perrier y Maleville y por la Constitución de 25 de febrero de 1875. Continuó haciendo la oposición al Gabinete reaccionario y clerical de Buffet, manifestando contra la ley sobre la confianza superior y por el censurino de lista. Después de la disolución de la Asamblea, presentó su candidatura al Senado por los Vosgos, y firmó con Claude y Claudel, candidatos como el republicano, una profesión de fe, en la cual decían:

«La República con el mariscal Mac-Mahón... tal es el régimen que estamos resueltos á defender así contra los ataques de los nostálgos y las violencias de todos los partidos, como contra la hostilidad de aquellos que con la razón de los gobiernos del pasado hubieran conservado el deseo secreto de re-establecerlos y la esperanza de aprovecharse algún día de la cláusula de revisión para destruir el orden de cosas establecido.» Elegido senador, firmó en la derecha entre los senadores, que, de acuerdo con la mayoría de la comisión de los diputados, se dedicaron á fundar la institución republicana con sus libertades y su prudente conducta. Cuando el 17 de mayo el mariscal Mac-Mahón obligó al Ministerio Simón á presentar la dimisión, llamando para que se encargara de los negocios á un Gabinete compuesto de clericales y enemigos encarnizados de la República, George se asoció á las protestas de las izquierdas contra aquella política, y el 22 de junio siguiente votó contra la disolución de la Cámara de los Diputados. Luego fué reelegido senador en 1876 y 1882.

— **GEORGE** (ENRIQUE): *Biog.* Publicista y político americano. N. en Filadelfia el 2 de septiembre de 1829. Era hijo de un empleado de Aduanas. Aprendió primero el oficio de impresor y trasladose después á California en busca de oro. En 1871 fundó en aquel país un diario titulado *El Correo de San Francisco*, en el que expuso el sistema socialista que más tarde debía desarrollar en su obra más importante titulada: *Progreso y pobreza, investigación sobre las causas de la crisis industrial y del aumento de la miseria en sus relaciones con el aumento de la riqueza*, obra que ha sido traducida al francés por Le Monnier. Para exponer sus teorías y darlas cuerpo, George reunió un grupo de asociaciones políticas con el nombre de *Labor Party*. El socialismo de George no se distingue de las otras escuelas por su gran originalidad, pero ha sabido darle una apariencia que satisfice á las necesidades de los unos y no parece lesionar los intereses de los otros. En las conferencias que George dió por Inglaterra, Irlanda y Escocia, no obtuvo sino un éxito mediano. En 1885 fué elegido por los individuos del *Labor Party* como candidato á la alcaldía de Nueva York, no consiguiendo ser elegido. Se presentó en 1887, con el mismo apoyo, candidato al puesto de secretario de Estado por el Estado de Nueva York, pero tampoco logró ser elegido á pesar del apoyo que le prestó la *Anti-Poverty Society*, fundada por el doctor Mac Glynn, sacerdote irlandés excomulgado que adoptó el programa político social de George. En resumen, éste goza en América en las clases obreras de cierta influencia; pero no por eso debe exagerarse la importancia del movimiento socialista y de su jefe, al menos hasta el presente, puesto que George presentó su candidatura á la presidencia en competencia con Cleveland y no obtuvo en el Congreso preliminar sino un reducido número de votos.

GEORGE (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Diplomático francés. N. á 19 de enero de 1791. M. á 14 de noviembre de 1818. Hijo de padres pobres, recibió, sin embargo, una completa instrucción clásica. Discípulo de los Jesuitas, entró en su Orden; fué profesor de Retórica y Matemáticas en los Colegios de Pont-á-Mousson, de Dijón y de Estrasburgo, ciudad en la que conoció al príncipe Luis de Rohan, coadjutor del obispo y después cardenal. Ocho años después fué nombrado el príncipe embajador en Viena y solicitó para el abate Georget el secretario de las Embajadas, en la cual le prestó Georget eminentes servicios. En 1774 cesó en su carrera diplomática el príncipe y fué nombrado gran capellán de Francia y obispo de Estrasburgo; entonces nombró á Georget vicario general y puso á su cargo los servicios administrativos de la diócesis. Por aquella época estableció el escandaloso asunto del collar de la reina de Francia María Antonieta y del cardenal Luis de Rohan. Preso éste en 1785, llamó á Georget, considerándole capaz de prestarle ayuda, y le suplicó que escribiera su defensa; cumplió el último esta comisión tan delicada de manera que satisfizo á todos los augustos personajes que se hallaban comprometidos en el asunto, y no retrocedió ante amenaza de ningún gobierno ante poder ninguno. Desterrado á Mortagne en 16 de marzo de 1786, continuó, sin embargo, con el mismo celo la justificación del príncipe, que al fin se vio absuelto.

En cuanto a Georgel, la ingratitude de aquel a quien habia prestado tan grandes servicios fué su recompensa. Georgel se retiró a la ciudad de Bruyères, de la cual salió cuando los acontecimientos de 1793. Deportado a Suiza se estableció en Friburgo y se dedicó a redactar sus Memorias. Georgel partió de Friburgo en 1799, pero bien pronto sintió deseos de regresar a Francia cuando vio el orden restablecido. El Ministro de Cultos le ofreció un obispado que no quiso admitir, prefiriendo al vicariato general de Bosgos, que le ofreció Hosnón, obispo de Nancy, su tranquilo retiro en la ciudad de Bruyères. No publicó Georgel más que *Memorias y Mandamientos*, de los cuales se cita una *Respuesta* a las Memorias sobre los puestos y los honores de la corte; dejó manuscritos seis volúmenes de Memorias que uno de sus sobrinos, antiguo abogado de la corte imperial de Tréveris, publicó con el título siguiente: *Memorias para servir a la historia de los acontecimientos de junio del siglo XVIII, desde 1760 a 1810, por un contemporáneo imparcial* (Paris, 1817).

— GEORGE (JEAN): *Biól.* Pintor y actor francés. N. hacia el año 1760. M. en Paris en 1823. Estudió el arte de la Pintura con David y se dedicó a la Miniatura. Abandonó los pinceles para dedicarse al teatro, presentándose por primera vez en escena en el teatro Fydan. Ocho años después abandonó la escena y entró en una fábrica de Sevres como pintor sobre porcelana. Varias obras suyas figuraron en las Exposiciones de las manufacturas reales: en la de 1820 presentó una copia del ensayo de Gros, que representa a Francisco I y a Carlos V visitando la basílica de San Dionisio. Esta fué la primera vez que reproducía en porcelana y en ciertas dimensiones un cuadro que contiene un número de figuras sobre planos muy diferentes. Si Georgel no logró vencer todas las dificultades de este trabajo, consiguió allí una reproducción, una copia muy hermosa. En la Exposición de 1823 presentó una colección de retratos de místicos célebres y una admirable copia de la mujer hidrópica de Gerardo Dow, del mismo tamaño que el original. Esta copia, obra de muchos años, reproduce el efecto general con gran fidelidad; la finura de los tonos y la delicadeza del pincel, son en ella notables; los accesorios están pintados con gran habilidad. La casa real no quiso pagar por esta obra el precio que el artista exigió y este la vendió en el extranjero.

— GEORGE (JUAN ESTEBAN): *Biól.* Médico francés. N. en 9 de abril de 1795. M. en Paris el 14 de mayo de 1828. Era hijo de un labrador y adquirió casi por sí solo los conocimientos necesarios para comenzar a estudiar la Medicina. Se trasladó a Paris, donde se distinguió en los diversos concursos de las escuelas y de los hospitales; ingresó como alumno interno en San Luis, después en la Salpêtrière y obtuvo un premio, fundado por Esquirol, sobre una cuestión que tenía por objeto determinar las lesiones orgánicas que existen en la locura. En 1819 se doctoró, explicando una tesis notableísima sobre las causas que producen la locura. Destinado al departamento de locos de la Salpêtrière, y viviendo en medio de mil dolientes enfermas, fijó su atención toda sobre las enfermedades mentales, el cerebro y el sistema nervioso, y en 1820 reunió sus observaciones mejor comprobadas y las recogidas por Esquirol durante veinte años en una obra que tituló *Teoría de la locura*. Antes que Georgel, Pinel, Esquirol y varios sabios extranjeros, en sus estudios sobre la enajenación mental, se habrían contentado con observar los fenómenos sin remontarse a su origen, con escribir los hechos sin buscar sus causas profundas. Georgel quiso ante todo determinar de una manera precisa el sitio de la lesión que constituye el trastorno más acerbado, el grado de alteración del cerebro que la locura es una alteración del cerebro que es idiopática, que la naturaleza de la locura es orgánica y de sus causas etc. Algunas de sus teorías, arduas y a veces de la apariencia de una importancia suya, publicadas en su monografía, se encuentran en el título de *Fisiología de la locura*. En la introducción de esta nueva y consiguiente obra, atribuye a Pinel su idea arrojada con entusiasmo y entusiasmo a una clasificación metódica de las enfermedades que componen. Las tendencias más importantes de la obra de va-

lieron a sus autor críticas muy apasionadas. En los últimos años de su vida modificó sus ideas, no solo médicas sino filosóficas, haciendo de ellas una retractación en su testamento, que reconoció se leyera públicamente en sus funerales. Sus obras más importantes son: *De la locura, consideraciones sobre esta enfermedad, sus síntomas, su naturaleza y el modo de acción de sus causas, su marcha y su terminación, la diferencia que la distingue del delirio con los medios de tratamiento que la conviene, seguido de investigaciones hechas sobre cadáveres, y Fisiología del sistema nervioso especialmente del cerebro; Investigaciones sobre las enfermedades nerviosas en general, en particular sobre el sitio, la naturaleza y el tratamiento del histerismo, de la hipocondría, de la parálisis y del asma, convulsiones; De la discusión médico-legal sobre la locura ó enajenación mental, seguida del examen del proceso criminal de Enriquez Cormier y de otros varios procesos en los cuales esta enfermedad ha sido aludida como medio de defensa; De las enfermedades mentales, consideradas en sus relaciones con la legislación civil. En el *Diccionario de Medicina* publicó Georgel los artículos siguientes: *Ataxia, Catalepsia, Encéfalalgia y Libertad moral*.*

— GEORGES: *Geog.* Isla del grupo de las Falkland o Malvinas: sit. en el Océano Atlántico al S. O. de la isla oriental, en la entrada S. del Estrecho de Falkland (Falkland Sound), entre las islas Barren y Spedwell ó del Aguilá.

— GEORGES IV: *Geog.* Lago de la isla de Terranova, América inglesa del Norte. Sit. en el interior, en el origen del río de las Lazarias, a 377 m. de alt. Tiene una long. de 8. kms. y 2 072 hectáreas de sup.

— GEORGETOWN: *Geog.* Condado del estado de la Carolina del Sur, Estados Unidos: 2 110 kilómetros cuadrados y 19 615 habihs. Se halla limitado al S. O. por el Santee y la riega el Pedee, Waccamaw, Black, y Santee, ríos que desaguan en la bahía ó laguna de Winyaw. Pertenecen a la región de los pantanos, y en su poco fértil suelo hay grandes bosques de pinos y cipreses; pero la producción principal es el arroz. Su capital es Georgetown. C. del dist. de Columbia, Estados Unidos. Es en realidad un arrabal de Washington, si bien forma municipalidad aparte; 12 550 habitantes. Sit. en la orilla izquierda del Potomac, en el punto en donde nace la marea, a unos 200 kms. de la desembocadura, siguiendo por las revueltas del río. Fué fundada en 1751, antes que Washington; el clima es mas sano que el de la cap.; en las laderas de las colinas hay gran número de quintas de recreo. Antes era importante centro de comercio, en particular como mercado de arques; hoy ha perdido casi todo su tráfico, pero sus manufacturas y fabricas de harinas la dan progresiva importancia. En esta c. termina el Canal de Chesapeake-Ohio, por un acnelente de 420 m. de long.

— GEORGETOWN ó DEMERARA: *Geog.* C. capital del condado de Demerara y de la Guayana inglesa, América del Sur: 40 000 habihs. Sit. en la orilla derecha del Demerara a dos kms. de su desembocadura; atravesado de n. e. por Berbice a Mahaboa. Es la antigua Stabroek de los holandeses. Carecía de fuentes y se utilizaba solo el agua que regaba en cisternas; pero hoy se han abierto pozos artesianos. El Demerara, que en este punto tiene unos dos kms. de ancho, forma un magnífico puerto protegido por largo muelle; es accesible tan solo a embarcaciones de 3 m. de calado, por la barra que obstruye la desembocadura. La entrada del río está señalada por un faro y defendida por el fuerte William.

— GEORGEWITCH BAROLOMÉ: *Biól.* Viajero ruso. N. a principios del siglo XVI. M. en Roma en 1560. Hallábase en la infancia cuando se apodalaron de él unos turocos que habian invadido su país; vendióse por varias ocasiones como esclavo, estuvo empleado en penosos trabajos. Halló el medio de escaparse en Rumania, pero le encontraron en las orillas del Mar de Marmara, y su destino a Nueva España concluyeron. Impuso su nombre a este país. Al fin, después de tres años de cautividad, consiguió escaparse de nuevo, atravesó entonces a La Minor, fue a reunirse a Palestina, desde donde pudo llegar a Europa y a su patria. Su memoria del desdicho su viaje no se conoce mas que la controversia que tuvo con un turco en su viaje a Roma. La controversia fué

provocada en Warasdin, Hungría, por un deviche que manifestó públicamente su deseo de tener con los cristianos una conferencia sobre asuntos religiosos; ningún eclesiástico se atrevió a sostener la discusión. Georgewitch se presentó y sostuvo con el musulmán una animada controversia, de la cual salió vencedor. Poco tiempo después se dirigió a Roma, donde murió. Dejó escritas varias obras, de las cuales las principales son: *Epítome de Turcorum ritum, Moribus et ceremoniis* (Paris, 1545); *Disputatio de fide christiana* (Viena, 1547); *De afflictione cautivorum sub turco tributa vicentium* (1545). Tradujo también del persa una obra en cierto modo profética, que se publicó con el título: *Prognome seu presagium mahometanorum, primam de christianorum calamitatis decem de sua gentis interitum* (Basilea, 1551).

— GEORGIA: *Geog.* Región de la Transcaucasia, Rusia asiática, llamada también *Gobierno de Tiflis*, que es la cap. Hallase en el centro de la Transcaucasia, entre la prov. del Terek al N., la del Daguestan y el dist. de Zakataly al E., los gobiernos de Elisavetopol y Erivan al S. y el gobierno de Kutais al O.; 41 607 kms. ² y 550 762 habihs. (1855). Por la parte N. corre la gran cordillera del Cáucaso; hacia el S. se alzan distintos grupos montañosos. V. CAUCASIA, pero el centro corre el río Kur, hacia el que bajan multitud de corrientes de las montañas citadas; la parte menos quebrada del país es la región oriental, que bañan los ríos Yora y Alazán, afl. del Kur. Pero conviene advertir que la Georgia, desde el punto de vista etnográfico é histórico, llega hasta el litoral del Mar Negro, y comprende, además de la cadena interior del Kur ó Kura, las del Rión ó Yugur y las montañas de Ayara. Al O. el Kur corre entre montañas por una serie de desfiladeros; allí se alzan los citados montes de Ayara, y mas al E. los Trialetes, que poco a poco van bajando hacia la llanura de Tiflis. La meseta que bañan los tributarios del Kur superior es un laberinto de montañas; pero entre Arulhan y Ajaltzik las tierras que se alzan al E. del valle del río presentan ya los caracteres de una meseta regular; en ella no hay más que cerros y lomas de suave pendiente que ni merecen el nombre de montañas, y abundan los lagos que vierten su sobante ya en el Araxes, ya en el Kur, ó carecen de desagües. Toda la meseta es una antigua cuenca lacustre, al E. de la cual hay dos series de cumbreras volcánicas que forman una especie de cordillera orientada de N. a S. y perpendicularmente al eje de los montes Trialetes. Uno de estos volcanes, el Samsar, termina con un cráter oval de tres kms. de largo. El grande y el pequeño Abul, cerca y al S. del Samsar, presentan altas cimas de perfilo traquítico. Estos y otros montes, con sus negruzcas rocas y sus terribles precipicios, dan a la comarca aspecto triste y desolado, y los pastores huyen de ella porque creen que es morada de los malos espíritus. El conjunto de tales macizos volcánicos, con los montes Trialetes y las montañas terrazas que se elevan al O. de Tiflis, constituyen una especie de promontorio en el que se forman las grandes tormentas; tan frecuentes y violentas son allí las tempestades, que han impedido la cria del gusano de seda, porque casi todos éstos muerian. En general el clima es templado, salvo en las regiones mas elevadas de la montaña. Hay grandes bosques y extensas praderas, y campos cultivados, sobre todo en las orillas del Kur; se cultivan cereales, cáñamo, lino, tabaco y algunas viñas; estas se usan como de seda y numeroso ganado. Hay minas de cobre, algunos yacimientos de hulla, y también parece que existen minas de plomo, aunque los trabajos de investigación no han dado buenos resultados.

— Pertenecen los georgianos de los antiguos iberos. Allí viven dos gentes ibéricas edales y conservan su colección étnica y sus dialectos de consero original. Su verdadero nombre, el que ellos se dan, es el de kartlijs, kartal ó kartalios. Georgia es nombre de origen persa; los persas llamaban al país Gurgistan; los arabes país del Kur; los turcos Chivi; los rusos Gímnia. Los kartalios son, propiamente dichos, que han conservado el nombre de la raza, son los georgianos que habitan, al E. de las montañas de Soram, la llanura de origen lacustre cuyo centro ocupaba la c. de Gori y que termina en Mtsjet, antigua cap. de la Kartalia. Continúan al E. con los gusos de Tiflis, agrupación de varios pueblos

georgianos, de los que, los más orientales, los kajetios, viven en los valles del Yora y el Alazán. Al O. de las montañas de Suram, los merios y los mingrelios pueblan los valles del Rion, del Tsjenis y del Yngur inferior; los gurios habitan la vertiente N. de los montes de Ayara; al otro lado de esta montaña los lazes ocupan en parte la cuenca del Chornj. En los altos valles del Cáucaso se encuentran los esvanes y algunos otros pueblos. Los kartalios o georgianos de diversa familia hablan dialectos distintos; pero aunque no todos se comprenden al hablar, nótese gran semejanza y entre la gente instruida conservase por escrito la unidad del idioma georgiano. Sin embargo, el gobierno del tsar procura imponer la lengua rusa, obligatoria en todas las escuelas del país. Como el vasco en Europa, el georgiano es resto de un idioma hablado en otro tiempo en gran parte de Asia y que no tiene relación aparente con los idiomas arábigos, semíticos o urálicos. Los signos de su alfabeto derivan del arameo por intermedio del pelvi y el zend.

Todos los georgianos, menos los lazes, islámicos, son cristianos del rito griego, y a un santo cristiano, San Jorge, se atribuye el origen del nombre de Georgia.

Los georgianos merecen la reputación de hermosos que tienen; son altos, bien formados, de abundante y negra cabellera, ojos grandes, blancos dientes, nariz aguilona, mano pequeña y piel fina y blanca, aunque en muchos individuos algún tanto rojiza á causa del mucho vino que beben; los kajetios, sobre todo, cuyo vino produce excelente vino, abusan de él extraordinariamente; antes que el oídium destruyera las viñas, un trabajador del campo no bebía menos de dos litros por día. Dicen que las mujeres más bellas se encuentran entre los georgianos del litoral del Mar Negro; pero esta belleza es fría, casi muerta, sin gracia ni atractivo ninguno.

Pero en la Georgia viven hombres de otras razas; los armenios, en el país llamados somajis, son muy numerosos; hay además turcomanos, judíos y rusos. En cambio los georgianos pasan los límites de la Georgia propiamente dicha, y con los que hay en el gobierno de Kutais y en el dist. de Batum se calcula su número en un millón. La Ingeria, la Mingrelia, la Staneia, la Guria y el Lazistan han sido ocupados en todo tiempo por pueblos de raza georgiana. La Guria de los rusos ó Georgia oriental se divide según los indígenas en cuatro partes; el Kajeti ó Kartli, ó la Kartelia al N. del Kur; el Somjeti ó Kartelia meridional, al S. del río; el Samtsje, Semo Karteli ó Kartelia superior desde las fucntes del Kur hasta el desfiladero de Boryom, y el Chjei, ó dist. de Nuja. Según la división rusa, á los países de raza georgiana corresponden los dist. de Ajaltsj, Ajakolkaki, Signaj, Telaf, Duxet, Tiflis, Gori y Tioneti en la Guria ó gob. de Tiflis, los de Charapan, Bacha y Kutais, de la Ingeria, Senak y Zngulidi, de la Mingrelia, Ozargeti, del Guriel, y Lechkum, de la Staneia, en el gobierno de Kutais; los dist. de Batumi, Artoin y Ayara en la Lazia, de la prov. de Batum.

Hist. — La Georgia propiamente dicha es la antigua Iberia; los países transcaucásicos, en los que la raza georgiana habita, son los antiguos reinos de Colquida ó Iberia y parte de la Albania. La tradición supone que este pueblo descendió de Targamos, biznieto de Jafet. Figura también en las leyendas Mtsjetsj, fundador de Mtsjetsj ó Mtsjeto, antigua cap. del país, y cuyas ruinas aún se ven cerca de Tiflis. La verdadera historia de Georgia no comienza hasta los días de Alejandro Magno, que la sometió; muerdo el héroe macedonio, se constituyó en reino independiente bajo el cetro de Farnavas, primero de los Mircé ó reyes de Georgia que gobernaron el país durante más de veinte siglos. La primitiva religión de los georgianos debía asemejarse mucho á la de los persas; á fines del siglo IV penetró entre ellos el cristianismo, y establecieron relaciones con el Imperio de Oriente; ambos estados se aliaron para combatir á los sasánidas. Destruído el Imperio de éstos por los árabes, los señores de Mahoma fueron el enemigo más temible de los georgianos; la Georgia convirtióse en provincia del califato de Oriente, si bien muchos georgianos, con sus reyes, se refugiaron en la zona de las montañas, y allí conservaron cierta independencia. Pertenecieron éstos reyes á la dinastía de los guránidas (574-787), así llamados del judío Guram, que se suponía descendiente del rey David y de Betsabé. Después de ellos reinaron

los bagrátidas ó príncipes de la familia de Bagration; en su tiempo, el país siguió bajo la soberanía de los árabes; debió recobrar su independencia á fin del siglo IX, cuando empezó la decadencia del califato; mas pronto vino á ser tributario de los dinastas que en Persia reemplazaron á los árabes. Bajo el reinado de Bagrat ó Bagration III, á fines del siglo X, los georgianos recobraron de nuevo su independencia, y la conservaron hasta los días de la invasión mogola, en el siglo XVII. Estos tiempos, del XI al XIII, son el período más brillante de la historia de Georgia; luchó con los persas, con los bizantinos y con los turcos seldjukidas, y aunque éstos vencieron en algunas batallas á los georgianos, y aun temporalmente los obligaron a pagar tributo, la Georgia no dejó de prosperar y fué el pueblo preponderante en la región del Cáucaso. El rey David III (1059-1126) reconstruyó los lugares destruidos, recobró á Tiflis, venció á los pueblos mahometanos limítrofes y á los ejércitos de los seldjukidas, conquistó el Chirván y parte de la Armenia y extendió su reino hasta Trebisonda. La famosa reina Tamar ó Tamara (1184-1207) reinó sobre todo el país comprendido entre los mares Negro y Caspio, proyojó el cristianismo entre los montañeses del Cáucaso, á quienes sometió, é hizo tributarios á muchos príncipes cristianos y musulmanes. Aún es popular en el país el nombre de Tamara; su nombre aparece en casi todas las leyendas y cantos. Su hijo Jorge IV (1206-1222), venció á los persas y entabló negociaciones con los jefes de los cruzados para rechazar, aliado con éstos, á los musulmanes. No tardó en iniciarse la decadencia por una parte, á causa de las discordias civiles provocadas por la usurpación y el desenfreno de la reina Rusudán (1223-1248), y por otra parte á consecuencia de las invasiones de los mogoles que acabaron por subyugar la Georgia é incorporarla como estádo vasallo á su inmenso Imperio. La disgregación de éste á mediados del siglo XIV permitió que Jorge VI recobrará la independencia; pero este período de libertad fué de corta duración, pues la Georgia cayó en poder de Tamerlán, que destruyó todas las iglesias. En 1402, Jorge VII, que se había refugiado en las montañas, consiguió expulsar á los invasores y restableció el cristianismo. Su sucesor Alejandro I dividió el reino en 1224 entre sus hijos; dió á Vaxtang la Ingeria, la Mingrelia y la Guria, á Demetrio ó Constantino la Kartalia, y el resto del país á Jorge; luego estos tres estados se dividieron y subdividieron, y hubo época en que se contaban veintiséis príncipes soberanos en Georgia. Los territorios del E. entraron en relaciones de día en día más estrechas con los persas, y vinieron á formar parte de los estados de éstos, por más que nominalmente aún figuraban como reyes los príncipes indígenas. En los territorios del O. eran frecuentes las irrupciones de los turcos, que también lograron subyugar el país.

Ya en 1579 los georgianos buscaron la alianza de los rusos contra sus nuevos señores; pero no dieron resultado las tentativas que hicieron para conseguir el auxilio del tsar Juan Wasilyewich, Fedor Iwanowich, en 1585, se declaró protector del rey ó príncipe de Kajeti, Alejandro III. Hacia 1666 otro príncipe georgiano, Heraclí I, casó con una hija del tsar Alejo. En 1740 Teimuras II reunió los reinos de Kartelia y Kajeti, y sacudió el yugo de Persia; su hijo Heraclí fué ya reconocido como uno de los vasallos del Imperio ruso. Para castigarle, el xa de Persia, Aga Mohamed, le expulsó en 1795 de sus estados; pero un ejército ruso le repuso en ellos. Jorge IX, sucesor de Heraclí, dió su reino al emperador ruso Pablo en 5 de diciembre de 1799. Su hijo David fué nombrado gobernador, hasta que en 1802 el tsar Alejandro incorporó definitivamente al Imperio ruso la Georgia oriental, y sus príncipes fueron establecidos en Rusia, con altos grados en el ejército y pensiones. En la Georgia occidental, predominaron los príncipes de Ingeria sobre los de Mingrelia y Guria; las guerras entre éstos y con los turcos y los montañeses del Cáucaso assolaban el país; parte de éste cayó en poder de los omos. A principios del siglo XVIII la Guria, cuyos príncipes aún eran vasallos del de Ingeria, protegida por los turcos se hizo independiente; á mediados del mismo siglo, Salomón, rey de Ingeria, recuperó la soberanía de Guria, de la que se apoderaron los rusos en 1801, pasando definitivamente al Imperio de los tsares en 1810. El

Guriel ó príncipe quedaba como príncipe vasallo del Imperio, título que perdió en 1838 por haber huido con su madre Sofía á territorio turco. La Mingrelia estuvo bajo el vasallaje de Ingeria hasta 1803; en este año el príncipe ó *dandá Jorge* se sometió como vasallo á Rusia. En la Ingeria, Salomón I, auxiliado por los rusos, venció á los turcos y sus estados quedaron completamente libres de ellos en 1774. Salomón II se declaró vasallo de Rusia; pero acusado de no haber cumplido las obligaciones que contrajo con el tsar, fué preso en Tiflis y sus estados se incorporaron al Imperio en 1810.

— GEORGIA: *Geog.* Estado de la región S. E. de la República de los Estados Unidos del Norte de América, sit. entre los 30° 21' 39" y los 33° 2' de lat. N. y los 77° 9' 52" y los 81° 52' 56" de longitud O. Madrid. Confina al N. con los estados de Tennessee y Carolina septentrional, al N. E. con la Carolina meridional, al S. E. con el Océano Atlántico, al S. con la Florida y al O. con la Alabama, del que lo separa en la parte meridional el río Chattahoochee. Es de forma pentagonal; su mayor línea diagonal mide 600 kilómetros; su ancho medio es de 300; la superficie 154 034 kms. 2; la población, según el último censo oficial, ó sea el de 1880, 1 542 180 habitantes, lo que da una densidad de 10 habitantes por km. 2. Algo más de la mitad de los habit. son de raza blanca. La zona N. O. del territorio corresponde á las montañas Azules y el suelo va bajando hacia el S. O. en dirección del mar y de la Florida. En el extremo N. O. se hallan varias cordilleras, bastante bajas, tales como los montes Lookour, Taylors y Dug-Dorva, prolongaciones hacia el S. de los montes Cumberland, Clinch y Black; más al S. y en el confin del Alabama se alzan las pequeñas montañas Pine. El litoral es pantanoso y en tiempo de lluvias se convierte en inmenso mar sembrado de islotas cubierto de arbolado y limitado al interior por la arenosa terraza de los grandes bosques de pino, y hacia el Atlántico por serie de islas bajas. Penetrando más, el terreno va subiéndolo y se encuentra la región de los cultivos, continuada en la zona de colinas y valles, á lo que sigue la citada zona de las montañas, cuyas mayores altitudes no pasan de 1 200 á 1 300 metros. Los principales ríos son el Savannah, que forma límite entre la Georgia y la Carolina del Sur; yendo hacia el N. ocluyen los ríos el Ogechee, el Altamaha, el Saltilla y el Santa Maria, que como el Savannah, desembocan todos en el Atlántico por el mismo litoral del Estado y cuyo curso va de N. O. á S. E. ó de O. á E. Corren de N. á S. y entran en la Florida el citado Chattahoochee, el Ocklockonee y el Savannah. En la parte N. del Estado se encuentran varios ríos afluentes del Tennessee y del Alabama. El clima es cálido y húmedo en las inmediaciones del mar, donde la fiebre amarilla suele causar bastantes estragos. La región de colinas y valles es la que ofrece mejores condiciones climatológicas. Abundan los bosques con buenas maderas de construcción, castaños, sicómoros, abetos, arces, hayas, fresnos, olmos, etc. En la costa hay muchos cedros y cipreses y hermosos pinos en las llanuras meridionales, así como encinas y nogales en el centro. En las islas del litoral se da algodón muy bueno. También tienen importancia, entre otros cultivos, el arroz, la caña de azúcar, el maíz y la batata. Más importancia que la riqueza agrícola tiene la minera. Aún se explotan las minas de oro del N. E. del estado que tanta fama tuvieron antes de que se descubrieran las de California; hay también yacimientos de hierro, plomo, cobre, antimonio, manganeso, zinc; suelense encontrar algunas piedras preciosas y aún diamantes; pero los minerales más explotados son el granito, el mármol, el yeso, la pizarra y la hulla. La fauna es la característica de la región S. E. de la América septentrional; en las montañas viven el lobo y el oso; en el litoral hay aligatores y serpientes de cascabel; en los bosques abunda la caza. La industria ha adquirido bastante desarrollo en estos últimos años; Augusta, Atlanta, Macon, Thomaston, Dalton y otras ciudades son centros fabriles de bastante importancia.

Dividese el estado en los siguientes condados: Appling, Baker, Baldwin, Banks, Barrow, Bibb, Bibb, Brooks, Bryan, Bulloch, Burke, Butts, Calhoun, Camden, Campbell, Carroll, Catoosa, Charlton, Chatham, Chattahoochee,

Chaatooga, Cherokee, Clarke, Clay, Clayton, Clinch, Cobb, Coffee, Colquitt, Columbia, Coweta, Crawford, Dale, Dawson, Decatur, De Kalb, Dodge, Dooly, Dougherty, Douglas, Early, Echols, Effingham, Elbert, Emanuel, Fannin, Fayette, Floyd, Forsyth, Franklin, Fulton, Gilmer, Glascock, Glynn, Gordon, Greene, Gwinnett, Habersham, Hall, Hancock, Haralson, Harris, Hart, Heard, Henry, Houston, Irwin, Jackson, Jasper, Jefferson, Johnson, Jones, Laurens, Lee, Liberty, Lincoln, Lowndes, Lumpkin, Mc Duffie, Mc Intosh, Macon, Madison, Marion, Meriwether, Miller, Milton, Mitchell, Monroe, Montgomery, Morgan, Murray, Muscogee, Newton, Oconee, Oglethorpe, Paulding, Pickens, Pierce, Pike, Polk, Pulaski, Putnam, Quitman, Rabun, Randolph, Richmond, Rockdale, Schley, Screven, Spalding, Stewart, Sumter, Talbot, Talferfer, Tattnall, Taylor, Telfair, Terrell, Thomas, Towns, Trousp, Twiggs, Union, Upson, Walker, Walton, Ware, Warren, Washington, Wayne, Webster, White, Whitfield, Wilcox, Wilkes, Wilkinson, Worth.

La cap. es hoy Atlanta, que ha sustituido a Milledgeville. En el estado se halla el puerto de Savannah, uno de los más concurridos de la Unión. Lo representan en el Congreso dos senadores y ocho diputados. Ejerce el poder Ejecutivo un gobernador elegido por el pueblo para un período de dos años; el Legislativo una Asamblea general constituida por un Senado de 52 individuos y una Cámara de representantes de 150. La Asamblea general elige los jueces del Tribunal Supremo de Justicia por tres años; los Jueces de paz y de los tribunales inferiores son elegidos por el pueblo.

En 1733 una Compañía fundó los primeros establecimientos ingleses en este país; la Compañía transmitió sus derechos a la corona en 1752, y unos veinte años después la colonia empezó a llamarse Georgia, en honor del rey Jorge III. El inglés Oglethorpe fué el fundador del primer establecimiento en lo que hoy es Savannah y era la abeja india llamada Yamacra; poco después estableciéronse la colonia alemana de Ebenezer y la española de Darién. Como los españoles habían sido los primeros europeos que por la Florida penetraron en lo que hoy es Georgia y pretendían el dominio del país, surgieron guerras, en las que llevaron la peor parte los colonos y que obligaron a éstos a entregar sus establecimientos a la corona, como ya se ha dicho. También tenían que luchar contra los bravos criks y cheokis, indios del país, que siguieron resistiendo hasta 1835, época en que se les expulsó al interior de la República. En 1570 había en el estado 40 indios y 124 en 1850. La Georgia proclamó su independencia cuando lo hicieron las demás colonias; en 1789 la abandonaron las tropas inglesas y en 1788 adoptó la Constitución de los Estados Unidos, sustituida en 1795 por la que actualmente rige, aunque modificada en 1859. Tomó parte en la guerra de Secesión, sufriendo grandes pérdidas.

— **GEORGIA:** *Geog.* Estrecho que separa la Isla de Vanuover de la parte continental de la Colombia británica, Dominio del Canadá. En ambos lados presenta tierras altas, pobladas de pinares, dominadas a trechos por elevadas y escarpadas montañas, entre las que se adivin muchos fondos; está sembrado de islas, atravesado por fuertes corrientes y azostado por vientos variables; este brazo de mar, muy temido de los navegantes, se halla en el S. por el paralelo de 49 de lat. N. y al N. por el 50°. Hecha el de 49 puede hacerse del gran río Fraser, dividido en muchos raudales que caen en las islas del gran Archipiélago San Juan y van a desembocar en el Estrecho de Juan de Fuca hacia el S. y también por donde corren las corrientes del grupo de islas más allá de las cuales empieza el Estrecho de Johnstone, especie de Darién que se prolonga al Golfo de la Reina Carlota, es decir, al mar más allá. La longitud del Estrecho de Georgia es de 250 kms.; su anchura varía entre 20 y 100 kms. Las islas Voltes y Texada son las más importantes.

— **GEORGIA:** *Geog.* Isla del Mar de Bering, la más septentrional que se halla en el Típacico. Longitud 100 kms.; anchura 150; su elevación es de 2000 metros. Hay un volcán que mide de unos 200 metros de altura y que se llama Cerro del oso blanco; también un lago que mide de 1000 metros de longitud y 200 de anchura.

austral, sit. cerca del mar Polar del Sur, en el paralelo y a 1800 kms. al E. de la Tierra de Fuego. La punta N. se halla en los 54° 4' 45" de lat. S., y 34° 34' de long. O. Isla alta y rocosa, está deshabitada y cubierta de nieve, y la envuelven los hielos la mayor parte del año; mide en su mayor longitud, de N. O. a S. E., unos 145 kms., y tiene 4075 kms.² de sup. Las pequeñas islas de Clerke constituyen una especie de prolongación de ella por el S. E. El nombre se lo dió Cook, que la vió en 1775 y aun se le atribuye el descubrimiento; pero con fundamento se supone que la descubrió en 1756 el navío español *León*, cuya tripulación la llamó isla de San Pedro.

— **GEORGIANA:** *Geog.* Gran bahía del lago Hurón, prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá. La corta por el S. el 45° de latitud N., y por el N. el 46° de lat. La separa del resto de las aguas del lago la isla Manitoulin, otras islas más pequeñas y la prolongada península Saugeen o Indiana. Los principales ríos que afluyen a la bahía, de S. a N., son el Severn, Muskoka, Maganetawan y el río Francés, los cuatro de pintorescos valles con muchas cascadas. Mide 200 kms. de S. E. a N. O., 80 de anchura media, y tiene 12800 kms.² de superficie.

— **GEORGIANA:** *Geog.* Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia; 4983 kms.² y 7000 habihs. Sit. entre los condados de Bathurst al N. O., de Westmoreland al N E., de Argyle al S. E., de King al S. O. y al O. Le atraviesa el curso superior del Lachlan (cuenca del Murray). Muchas minas de oro, entre otras la de Teuena.

— **GEORGIANO, NA:** alj. Natural de Georgia. U. t. c. s.

— **GEORGIANO:** Perteneciente, ó relativo, a dicho país de Asia.

No hechizos dieron en la edad anciana
Las de Tiro y Sidón más halazones,
Ni hoy belleza de Persia o GEORGIANA.

N. F. DE MORATÍN.

— **GEÓRGICA** (del lat. *geórgica*; del gr. γεωργικός, rural; de γη, tierra, y έργον, obra); f. Obra que tiene relación con la Agricultura. U. m. en plural, y hablandose de las literarias. Por antonomasia se entiende de las de Virgilio, que llevan este nombre.

... yo, que como el cisne mantengo
Se ensayó en la GEÓRGICA, y saliendo
De las selvas, cantó al varón troyano,
Cantó la caza; etc.

N. F. DE MORATÍN.

— **GEORGINA:** f. Bot. Sinónimo de *Dalia*.

— **GEORGINA:** *Quím.* Materia colorante que se prepara con los residuos de la obtención de la luchsina.

— **GEORGINEAS** (de *georgina*); f. pl. Bot. Grupo de Compuestas coelptas.

— **GEORGSWALDE:** *Geog.* C. del dist. de Schlukenau, círculo de Leitmeritz, Bohemia, Austria Hungría; 8000 habihs. Sit. cerca y al E. de Schlukenau, cerca de la frontera de Sajonia; establecen en el ferrocarril de Lobau a Praga. Aguas minerales, con un balneario. Fabricación de tejidos muy acortados.

— **GEORCIO** (del gr. γῆ, tierra, y γεωργία, cavar); m. Zool. Género de mamíferos roedores, de la familia de los georquidos. Se distingue por tener los incisivos no asegurados. Es notable la especie *Georchus capensis*.

— **GEORQUIDOS** (de *georkos*); m. pl. Zool. Familia de mamíferos roedores, que tienen cuerpo cilíndrico; cabeza gruesa; ojos y orejas ocultos; pies anteriores provistos de cinco dedos, y organizados para cavar; pelos cortos y flexibles; pies anteriores fuertes y con un pulgar rudimentario; cola también rudimentaria, incisiva, extraordinariamente gruesa. Esta mandíbula presenta tres ó cuatro molares con piléjos de esmalte. Estos animales viven, como los topes, en galerías subterráneas que ellos mismos construyen. La mayor parte de las especies corresponden al antiguo mundo y tienen 12-7 centímetros de longitud. Comprende esta familia los géneros *Spalax*, *Elomys*, *Bathyrhynchus*, *Georchus*, *Chloromys* y *Mosopithecus*.

— **GEORISIDOS** (de *georkos*); m. pl. Zool. Familia

de insectos coleópteros pentámeros, representada por el género *Georchus*.

— **GEORISO** (del gr. γῆ, tierra, y γεωργία, cavar); m. Zool. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los georísidos. Es notable la especie *Georchus pignus*, que se encuentra en los alrededores de París.

— **GEORRETÍNICO** (Activo) (del gr. γῆ, tierra, y γῆραιν, resina); adj. *Quím.* Acido contenido en ciertos lignitos terrosos y que tiene por fórmula $C^{20}H^{8}O^{10}$.

Para obtenerse se tratan estos lignitos por el éter; y el extracto obtenido por evaporación se agota por alcohol de 80°, obteniéndose así una resina insoluble, la leucofirina, substancia que cristaliza, en alcohol absoluto hirviendo, en agujas fusibles a 100°, y que tiene por fórmula $C^{20}H^{8}O^{10}$. La porción soluble en alcohol de 80° hirviendo contiene compuestos que se depositan por enfriamiento en masas gelatinosas, mientras que el resto de las materias mucilaginosas queda en disolución; una de ellas, el ácido georretínico, se precipita por una solución alcohólica de acetato de plomo; este ácido precipita igualmente por el acetato de cobre, formando un compuesto verde. Las resinas que le acompañan no son precipitadas por el acetato de plomo.

— **GEORRETINITA** (del gr. γῆ, tierra, y γῆραιν, resina); f. *Quím.* Substancia extraída por el alcohol del ligueto de Gesterwitz.

— **GEOSAURO** (del gr. γῆ, tierra, y σαυρος, lagarto); m. *Zool.* Género de reptiles saurios, lacertinidos o ciónocraúridos. Se distinguen por presentar dentición acrodonte; dientes comprimidos con los bordes festoneados; cráneo semejante al de los lacertidos; órbita con anillo esclerótico. La especie *Geosaurus giganteus* llega a tener cuatro metros de longitud, y se encuentra fósil en las pizarrillas litográficas de Dayting. La especie *G. maximus* presenta dientes implantados en los alvéolos. Algunos paleontólogos incluyen esta especie entre los megalosáuridos.

— **GEOSINCLINAL** (del gr. γῆ, tierra, σιν, con, y κλίσις, lecho); m. Zool. Plegue ancho y cóncavo formado en la superficie terrestre, producido por una causa general, y en el fondo del cual se acumulan sedimentos, siguiendo una línea que determina la dirección de una cadena de montañas. Es denominación propuesta por el geólogo Dana. Así, por ejemplo, la cordillera de los Alleghanys debe su origen a un geosinclinal donde se han acumulado depósitos hasta alcanzar un espesor de unos 12 000 metros.

— **GEOSITA** (del gr. γῆ, tierra, y σίτα, alondra); f. Zool. Género de pájaros tenuirostros, de la familia de los demtrocolpídeos. Es notable la especie *Geositta cucullaria*, que habita en Patagonia.

— **GEOTERMIA** (del gr. γῆ, tierra, y θερμός, calor); f. *Geol.* Parte de la dinámica geológica interna, que tiene por objeto el estudio de la temperatura propia del Globo. Ocupase, pues, de los fenómenos térmicos producidos por la radiación de la energía interna a través de las capas que constituyen la Tierra.

Esta, a causa de su poca conductibilidad, no permite que las variaciones del calor exterior penetren en el subsuelo a más de una insignificante profundidad (profundidad que en París no pasa de 10 metros y en el mar de 200). De aquí que para cada punto de la superficie terrestre exista, a una distancia tanto menor cuanto el clima de la región varía menos, un estrato ó zona de temperatura constante, é igual a la media anual del lugar.

A partir de la zona de temperatura invariable, es decir, de esa capa a que no llegan las influencias caloríficas externas, es de evidencia que la temperatura permanecerá constante hasta el centro del globo, si causas internas no la hicieran variar, que es precisamente lo que ocurre.

Tantas veces en las minas, o por medio de sondas se observa la temperatura interna, cuantas se ve que la columna termométrica ascendiendo a medida que la profundidad aumenta; el hecho se repite constantemente sin que desde la zona fría hasta la región de los hielos se registre observación alguna que lo contradiga. En la katisk (Siberia), cuya temperatura media es de 10° bajo 0, en un pozo de 115 metros de profundidad se observó las siguientes temperaturas:

á 22^m,30 de profundidad, -6°7,8; á 90^m,30, -1°; á 115^m, -0°6. Era, pues, de prever que, continuando la progresión, los tiempos de hielo se deshelasen á los 125 m.; y en efecto, abriendo un pozo en la estrata Katchongin, y al llegar á los 126 metros, brotó un arroyo de agua líquida. Ahora bien, que la temperatura crece con la profundidad es, al menos para las profundidades observadas, un hecho innegable; pero ¿eventualmente crecía hasta el centro de la Tierra? ¿Existe el fuego central? En caso de que aumente ¿sigue una ley fija? Si esta ley existe ¿es general? He aquí los problemas de la Geotermia.

Las observaciones prácticas como objeto de determinar el grado geotérmico, así como los volcanes, solfataras, el fenómeno paleotérmico, etcétera, son los principales datos de que la Geotermia dispone para resolver los problemas propuestos.

Es evidente que, si sobre la Tierra no actuase otro foco calorífico que el Sol, la temperatura, á partir de la zona invariable, sería la misma en todos los puntos del radio terrestre; mas si, como la experiencia enseña, existen focos interiores, ¿cómo variará la temperatura?

A primera vista parece que ha de crecer con tanta más rapidez cuanto más se aproxima al foco; esta es la opinión de Vogt: «Como demostrar á quien tenga sentido común, decía, que acercando la mano á la llama de una vela ha de necesitar recorrer, para sentir más calor, distancias cada vez mayores á medida que la vela esté más próxima? De aceptar esto, ¡no se llegaría á la conclusión, absurda á todas luces, de que á la proximidad del foco central sería preciso recorrer miles de metros para que la temperatura aumentase un grado?

Vogt argumentaba comparando el núcleo central, en la hipótesis de que sea incandescente, con un foco de temperatura constante y constantemente renovado, tal como la llama de una lámpara ó de una bujía, así observar que las condiciones son diversas: el uno encuentra rodeado de una atmósfera homogénea, puesto que entre la llama y la mano no se interpone más que el aire, y el otro, de existir, hallase envuelto por capas de muy diversa conductibilidad.

Las observaciones llevadas á cabo por Perry, Fourier, Poisson, Beaumont y Bischof, muestran que en todo cuerpo de foco calorífico central: 1.º el calor tiende á difundirse con más y más regularidad á partir del centro hasta la periferia; 2.º ya cerca de ésta, pero aún en el interior, la temperatura cambia tanto más bruscamente cuanto la que corresponde al cuerpo difiere de la que corresponde al ambiente que lo rodea.

Bischof llegó á estas conclusiones después de haber fundido una esfera de basalto, y observar, á los dos días de verificada la fusión, las temperaturas correspondientes á diferentes longitudes del radio. He aquí los resultados de dichas observaciones: en el centro marcaba el termómetro 192°; á los 0^m,114 del centro, 170°; á los 0^m,185 del centro, 156°; á los 0^m,247 del centro, 137°; luego siendo el radio de 0^m,375, y suponiendo 20° la temperatura del ambiente, claro es que en la distancia de 0^m,247 á 0^m,375, ó sea 0^m,128, la temperatura habría de variar de 137 á 20°, esto es, 117°.

Ahora bien, los grados geotérmicos correspondientes á los diversos intervalos de temperatura y longitud son, á partir del centro, 0^m,0052, 0^m,00507, 0^m,00326 y 0^m,001095, luego varían como 18, 47, 30, 10; lo cual indica, que, mientras desde el centro hasta el punto de la segunda observación es preciso recorrer 48 partes de radio para que el termómetro disminuya en 1°, sólo hay que recorrer 47 entre la segunda y tercera observación, 30 hasta la tercera, á la cuarta, y 10 desde la cuarta hasta la superficie libre, para que, en cada intervalo, la temperatura varíe un grado.

Nótese, pues, que el calor se distribuye con regularidad en las cercanías del foco, pero que en la proximidad de la superficie varía bruscamente.

Partiendo de que, en un principio, el globo fuese una masa ignea sometida á una temperatura de 4000°, Thomson y Tait calcularon las temperaturas correspondientes á los diversos períodos de enfriamiento, y concluyeron que á los 100000 años de iniciarse éste, el grado geotérmico constante principiara á los 30000 metros de profundidad, es decir, que, si una enorme esfera se calentase hasta 4000°, y de esto transcurriese

seu 100000 años, sería preciso penetrar hasta una profundidad de 30000 metros para encontrar un punto desde el cual, y caminando hacia el centro, la temperatura fuese proporcional á la profundidad. De esto resultaría que, si la Tierra contase 100000 años de existencia, y si en su génesis marcase 4000°, midiendo su radio como mide seis mil y pico de metros, el punto inicial del grado geotérmico constante estaría fuera del foco terrestre y en el espacio interestelar.

Estas experiencias y especulaciones parecen acreditar la existencia del calor central, pues, como dice Potier: «El solo hecho de que todos los sondeos, sin excepción, acusen que la temperatura va siempre en aumento desde la superficie al centro, exige que el calor se irradie de las capas profundas á las mas superficiales, y de éstas al espacio celeste.»

Mas, á pesar de la afirmación de Potier, no es cierto que todas las observaciones estén acordes en lo del aumento indefinido de temperatura; así, las llevadas á cabo en Sprenberg parecen contradecirlo.

Dunker, que practicó con sumo cuidado los sondeos de Sprenberg, encontró que á los 220 metros la temperatura era 219,58; á los 283, 23°,47; á los 345, 26°,43; á los 408, 26°,88; á los 471, 26°,03; á los 534, 30°,92; á los 597, 33°,12; á los 660, 35°,83; á los 1064, 46°,55, y á los 1269, 48°,10. Estos resultados, si bien indican que la temperatura continúa creciendo, muestran también que pasado cierto limite el aumento es cada vez menor, de modo que desde el tal limite es preciso recorrer cada vez mayores espacios para que la columna termométrica ascienda 1°; para cerciorarse de esto basta echar una ojeada sobre los diversos grados geotérmicos correspondientes á cada dos observaciones sucesivas, principiando por el comprendido entre 220 y 283 metros que es 33^m,40, y continuando por los de los intervalos de 283 á 345, de 345 á 408, etc., cuyos grados geotérmicos son respectivamente 21^m,30; 14^m0; 10^m0; 28^m,70; 34^m,20; 28^m,70; 23^m,30; 37^m,75 y 132.

En vista de estos resultados Dunker, empleando el método de los mínimos cuadrados, llegó á representar la ley de variación de la temperatura por la fórmula

$$T = 7,10 + 0,01295572S - 0,00000125791S^2$$

en la cual T indica la temperatura en grados Reaumur, y S la profundidad en pies reaneros (un pie reanero equivale á 0,314 de metro).

Según esta fórmula, el máximo calor interno es 60°,87; la profundidad correspondiente á tal maximum es 1621 metros; desde 1621 metros la temperatura decrece, pasa por 0° á la profundidad de 3420 metros, y de aquí en adelante es negativa.

Vogt y Mohr, dando como ciertas las conclusiones de Dunker, afirmaron: el primero, que la teoría del calor central es un avatar del antiguo mito del Tártaro, y el segundo, que la hipótesis plútonica ha recibido un rudo golpe con las experiencias de Sprenberg.

Para apreciar éstas en todo su valor es menester tener en cuenta: que fueron realizadas á la mayor profundidad á que verticalmente, y en el interior de la Tierra, pudo el hombre investigar; que la capa atravesada por la sonda está casi en su totalidad constituida por sal gema, es, por consiguiente, homogénea, y de aquí que los datos recogidos no sean resultado de una complejidad que pudiera dar lugar á errores; que los geotermómetros empleados estaban perfectamente constituidos, y tan sensibles que acusaban 1/4 de grado; que Dunker procedió con todas las precauciones exigidas por la materia crítica, y empleando obturadores de caucho, cuya conveniencia se demostró en Sprenberg, realizando dos observaciones á la misma profundidad, una de las cuales dió por resultado 42°,50 sin obturación, y la otra 46°,55 con obturadores que impiden el descenso de las aguas, y por consiguiente, la influencia de su temperatura sobre la del punto observado.

Los malderechos del calor central atribuyeron el decrecimiento de temperatura en Sprenberg á que la sal gema, disolviéndose en el agua, produciera el frío suficiente á rebajar el grado termométrico del subsuelo. Tal opinión carece de base, si se tiene en cuenta que el enfriamiento debido al cambio de estado de la sal es casi instantáneo, y solo, por consiguiente, podría influir en el momento de introducir el geotermómetro, pero no después de diez horas

que éste, protegido por obturadores, permaneciera en contacto del punto sometido á observación.

Después de notar las diferencias enormes (de más de 20) entre las temperaturas deducidas de la fórmula de Bischof y las experimentales, Henrich dió su fórmula, en la cual, á diferencia de aquel, prescindió de la temperatura media de la región; porque, dice Henrich, sea cualquiera la causa del calor interno, éste dependerá menos de las condiciones térmicas superficiales, cuanto la profundidad sea mayor, y es evidente que á los 220 metros, á que se realizó la primera observación en Sprenberg, la influencia de la media anual de la localidad sería nula.

Además, dejando á un lado dicha temperatura media, para atender únicamente á las tomadas á diversas profundidades, si se representan éstas por abscisas, y por ordenadas rectangulares las temperaturas observadas, se vea de ver que, á excepción del resultado obtenido entre 315 y 408 metros, resultado anómalo que es preciso atribuir á algún defecto de observación, los demás se hallan situados á lo largo de una recta y, por consiguiente, la función expresiva de los resultados conseguidos durante los sondeos de Sprenberg es de primer grado. Esta fórmula según Henrich es

$$T = 0,0077928S + 11,8277$$

que da las ocho primeras observaciones con grande exactitud. Para que comprenda también la novena, es necesario modificar los coeficientes y hacer

$$T = 0,00744925S + 12,273.$$

El grado geotérmico medio, es: según la primera fórmula de Henrich, 32^m,27; y según la segunda, 33^m.

Otra función de 2º, dada por el mismo Henrich, y que según él expresa perfectamente los resultados de Sprenberg, es como sigue:

$$T = 11,419 + 0,0084457S - 0,0000002419858S^2 + 0,00000000002566458S^3$$

Posteriormente Dunker, en vista de las experiencias realizadas en Grenelle, cerca de París, en Pregny, próximo á Ginebra, y en las inmediaciones de Magdebourg, rectificó sus primeras opiniones, y llegó á admitir que el calor continúa creciendo hasta fundir las rocas.

Sea cualquiera el limite de temperatura y profundidad, parece indudable que no se halla tan próximo á la superficie como en un principio creía Dunker, y Vogt y Mohr admitían. Para que el método de los mínimos cuadrados, método por el cual llegó Dunker á determinar su fórmula, diese resultados exactos, sería preciso que el número de observaciones fuese mucho mayor que el de las llevadas á cabo en Sprenberg; pero querer averiguar la ley de variación del grado geotérmico partiendo de tan pocos datos, es pretender determinar una curva de la que no se conoce más de una tangente.

Los datos recogidos por Arago en el pozo artesiano de Grenelle le indujeron á pensar que el límite de temperatura no debe hallarse á grande distancia de la superficie, en razón á que el grado geotérmico comienza, aunque poco, á crecer desde los 400 metros.

Esto mismo parecen confirmar los volcanes cuyo foco debe estar poco profundo, pues de lo contrario no se concebiría que la lava llegase fundida á la superficie, si tuviese que atravesar grandes espacios de temperatura relativamente baja, que actuarían como refrigerantes inmensos.

Los que suponen que en el centro de la Tierra existe un foco de calor, resto de la energía calorífica primitiva del planeta, atribuyen el aumento del grado geotérmico, entre otras causas, á la diferente conductibilidad de las rocas. Así dice Lapparent: «El foco central comunica con la superficie por conductibilidad y como las diferentes especies de rocas son desigualmente conductoras del calor, de aquí que los resultados de la observación sean tan varios. Las zonas de igual temperatura interna distarán entre sí tanto menos, cuanto las capas interceptadas conducen mejor el calor; entre lo mismo que para dos varillas de igual longitud, una de madera y metálica la otra, cuando se las calienta por un extremo, esta transmitirá rápidamente el calor al extremo opuesto al foco, y la temperatura se distribuirá con más regularidad á lo largo de ella que la de la madera.»

«Además, prosigue Lapparent, la proximidad de las fuentes termales, de los volcanes, del mar, de los filones metálicos, etc., es causa de que el grado geotérmico varíe de una manera discontinua, y, por consiguiente, las consecuencias que de él pudieran deducirse para afirmar o negar la existencia del calor central no podrán merecer entero crédito.»

Lapparent distribuye el calor interior del Globo y representa las superficies isogérmicas (de igual temperatura) por líneas isogérmicas que relaciona con las isotermas. Para determinar aquellas supone: 1.º Que a una profundidad de 1500 a 2000 m. la temperatura varía con regularidad; por consiguiente, las isogérmicas son casi regulares y paralelas entre sí. 2.º Que las isogérmicas cuanto más se aproximan a la superficie serán más irregulares, y sus numerosas inflexiones obedecerán, no tan sólo a las influencias externas, si que también al relieve del suelo.

Con la Geotermia está íntimamente ligado el estudio de las solfataras y demás manifestaciones térmicas interiores, pero cada una de éstas será estudiada en la palabra correspondiente. Véase VOLCANES, SOLFATARAS, etc.

GEOTÉRMICO, CA (de *geotermia*): adj. Referente al calor de la Tierra.

Grado geotérmico. — Expresa la profundidad a que hay que llegar en el interior de la Tierra para que la temperatura varíe un grado centígrado.

Resulta, de comparar la temperatura interna del Globo con la fracción de radio terrestre que es menester recorrer hasta el punto en donde se verifique la observación.

El grado geotérmico necesita, pues, de dos elementos: uno la profundidad que es medida en las minas, pozos artesianos, etc., y el otro la temperatura que es dada o por los termómetros ordinarios o por los geotermómetros.

Sin más que medir la temperatura del aire ambiente en las minas y la distancia vertical desde el fondo hasta la superficie externa, se tendrían los datos bastantes a la determinación del grado geotérmico, si varias causas no concuerdiesen a diferenciar la temperatura del aire, de que en realidad tiene el subsuelo.

En primer lugar, el aire que circula por las minas penetra del exterior e influyen en él ciertas condiciones extrañas a la mina: en segundo lugar, la combustión animal de los obreros y la de las lámparas elevan la temperatura del ambiente, y, en tercer lugar, el mismo aire por su mayor altura se contrae y transforma parte de su movimiento en calor.

Tampoco el agua de la mina acusa de un modo cierto la verdadera temperatura del subsuelo, porque aunque mane de éste, no por eso se puede afirmar que el agua procede del mismo nivel a que se verifica la observación. Si se contiene en alfileres entre que, o bien el líquido se halla al nivel del piso de la mina, y en este caso el aire ambiente lo calienta, o está más bajo, y el agua, calentada por la parte inferior ascendiendo, a causa de su menor densidad, marcando temperaturas que no son las de la mina.

En comprobación de lo dicho, Arago cita los siguientes hechos en la mina de Himmelfahrt (Freiburg), y a 259 m. de profundidad, el aire marca 15°, mientras que el agua, entrada sin duda por filtraciones procedentes de arriba, llega sólo a 11,7; y, por el contrario, durante la inundación de la mina de Kalschacht, se observó que en tanto la masa de agua, cuya profundidad era de 129 m., señalada en la superficie (a la que ascendían 15 capas inferiores), y, por consiguiente, más caliente, a 167,3, la temperatura del aire ambiente no pasaba de 15.

De aquí resulta de lo expuesto que, para conocer la verdadera temperatura del subsuelo, es preciso que observen directamente sobre las paredes de la mina por una forma que diste horizontalmente y en una vertical adicta, que la de tener más o menos de profundidad, introduce su termómetro hasta el punto del depósito que al fondo del agujero, no debe ser inferior a 10 centímetros, y pasado algún tiempo, el instrumento para que la columna termométrica se haya asentado, mótase la temperatura que marca el extremo libre del termómetro. Conviene, no obstante, que sea posible la influencia del aire exterior, para que la pared sobre que se apoya el tubo sea perfectamente puesta al descubierta.

Los resultados de las múltiples experiencias realizadas con objeto de averiguar el grado geotérmico difieren mucho, y por consiguiente éste no es uniforme en los distintos puntos del Globo.

En las minas de Giromagnú marca el termómetro centígrado 12,5 a 101 metros de profundidad, y 22,7 a 433m, luego el grado geotérmico

$$= \frac{433m - 101m}{22,7 - 12,5} = 32m,5; \text{ en las del cantón de}$$

Vaud la temperatura es 14,4 a 108m, y 17,4 a 220m, por consiguiente, el grado geotérmico es 37m; para las minas Beschertigneck, Himmelfahrt, y Junghelebirke de Freiburg, los grados geotérmicos son, respectivamente, 32m, 30m y 30m,5; para la de Poullaouen, el grado geotérmico es 21m,50.

La mina Wheel Abraham (Cornualles), que es de cobre y estaño, da: entre 73m y 110m, el grado geotérmico 26m,50; entre 110m y 227m, el grado 32m,50; entre 227m y 329m, el grado 36m,50, y entre 329m y 366m, 16m, siendo las temperaturas correspondientes a dichas profundidades, 16,1, 17,5, 21,1, 23,3 y 25,6, respectivamente: vése, pues, que el grado geotérmico oscila aquí entre un máximo, que es 46m,50, y un mínimo, 16m. Esta gran diferencia se atribuye a causas puramente locales, y llega a anularse cuando se toman distancias suficientemente grandes: tal ocurre en la misma mina de Abraham, cuando prescindiendo de las observaciones correspondientes a las alturas 110m y 329m, se toman solamente en cuenta las distancias entre 73m y 227m, 227m y 366m, 73m y 366m, que dan, próximamente, 31m para grado geotérmico.

Otras minas, también de Cornualles, anotan en los grados geotérmicos siguientes: 21m,9, 27m y 24m. Coediar, después de múltiples observaciones, sienta la conclusión de que el grado geotérmico varía en la proporción de 1 a 3. Reich experimenta en las minas de Sajonia, recoge más de doce mil datos, los relaciona, y afirma que, haciendo caso omiso de algunas anomalías, el grado térmico medio está entre 42 y 43 metros. La administración de las minas de Sajonia rectifica las observaciones de Reich, tiene en cuenta detalles importantísimos de que éste había prescindido, y concluye que: así bien el aumento de temperatura con la profundidad, así como la constancia de ésta para cada profundidad determinada, son hechos que no dejan lugar a duda, en cambio el grado geotérmico varía entre 16 y 115 metros, es decir, en la proporción de 1 a 7,4, resultando el grado térmico medio de 55m,50. Casi el mismo resultado dieron a Howard sus estudios de varias minas metálicas, así de Europa como de América: éste encontró el número 55 metros, como media de las variaciones comprendidas entre un mínimo de 19 metros, observado en Cornualles, y un máximo de 86 metros, observado en Geras, Brasil. Recientemente, Schwartz encontró para las minas de Schenitz (Hungria) el grado geotérmico medio 41m,40, que es la media de las observaciones verificadas, sobre una vertical de 1587 metros, altura total de las diversas minas escalonadas, y cuyas paredes están constituidas casi por completo de roca traquítica anfíloba. Schwartz atribuye a la descomposición de los sulfuros metálicos algunas de las anomalías caloríficas que observó en varias de dichas minas.

Las minas de hulla acusan un grado geotérmico inferior a las metálicas. Coediar halla 15m,33 para el de la mina de Decize y 19m,20 para el de la mina Littry. Bald observa en las de Cumberland, Durham y Northumberland, los grados geotérmicos respectivos 24m, 23m, y 20m. Marsilly, en Anzu, halla los grados geotérmicos 20m,75, 20m,67, 15m,36 y 15m,45, correspondientes a las profundidades 200, 155, 114 y 110 metros de los respectivos pozos, 1, 2, 3, 4, de la caballería Latour, y 135 metros de la Bernard, Phillips en Newcastle, Hodgkinson en Manchester, y Henzen en Bélgica encuentran, respectivamente, los grados geotérmicos 33m, 30m y 24m. Como se ve, no es sólo el grado geotérmico de las minas de carbón es inferior al de las metálicas, sino que además decrece con la profundidad del pozo.

Los resultados de las diversas experiencias que tienden en los pozos artesianos en el fondo de determinar el grado geotérmico, son mucho más regulares que los dados por las minas.

Para observar en los pozos artesianos, así como

durante las operaciones de sondeo, se echa mano del geotermómetro y se procura que durante la experimentación ni el agua de la superficie penetre en el interior, ni el agua del fondo ascienda hasta el punto cuya temperatura se mide; el agua de la superficie robaría calor y la del fondo lo aumentaría.

He aquí los grados geotérmicos medidos de algunos pozos artesianos: 30 m. el de Ridersdorf, cuya profundidad total es de 290 m.; 25m,20 el de Newswalzerk, cuya profundidad es 644; 31m,04 el de Mondorf, cuya profundidad es de 502; 26m,50 el de Fitzbühl, cuya profundidad es 151; 40 m. el de Artero, cuya profundidad es 233; 20m,10 el de la Rochelle, cuya profundidad es 126; 30m,25 el de Saint André, cuya profundidad es 253; 30m,70 el de Monillelonge, cuya profundidad es 816; 30m,70 el de Torcy, cuya profundidad es 544, y 31m,83 el de Grenelle, cuya profundidad es 548.

De estas observaciones parece desprenderse que el grado geotérmico medio, aumenta con la profundidad, y que, para una vertical de 600 m., es, próximamente, 31.

A tales conclusiones se oponen, sin embargo, los datos recogidos en los pozos de Neuffen (Wurtemberg), y del Massi (Tosana); aquí da para grado geotérmico medio 10m,50, y el Massi 26. Estas anomalías se explican teniendo en cuenta que el Neuffen se halla próximo a una formación basáltica, y que cerca del Massi se encuentran depósitos y fuentes de agua caliente, cuyas filtraciones pueden llegar hasta el pozo y elevar su temperatura.

Aparte de las observaciones citadas, deben consignarse las más importantes hechas por Dunker durante los sondeos verificados en Spenberg a 40 kilómetros de Berlín, sondeos costeados por el gobierno de Prusia que importaron 220 000 pesetas, y que llegaron hasta la profundidad de 1 269 m. a través de una capa superficial de terreno crático y de una masa enorme de sal gema que constituye casi por completo el subsuelo de Spenberg. La enorme profundidad a la que pudo experimentarse, y sobre todo la uniformidad del terreno, hacen que los datos recogidos en Spenberg sean los más dignos de consideración.

A 1 269 metros, el geotermómetro marcó 45,1 centesimales: la temperatura media anual tomada en las fuentes superficiales de Spenberg es 9,75, que descontados de los 45,1, dan una temperatura de 35,35 para la vertical 1 269 metros. Por otra parte, la zona de temperatura constante fue hallada a los 262 m. de profundidad, que restados de los 1 269 dan la diferencia 1 247 m.; diferencia alejada de las influencias externas, y sobre la cual tan sólo las geocéntricas ejercen acción. Por consiguiente, el aumento de temperatura, 35,35, sobre la de 9,75 de la superficie, corresponde a los 1 247 m., número que dividido por 35,35 da el grado geotérmico medio, 32m,51, de Spenberg. A pesar de todas las precauciones y de los obturadores de caucho empleados por Dunker, fue imposible el impedir que las aguas de las capas superiores corriesen hasta el fondo y lo enfriasen; en consecuencia, el grado geotérmico medio, 32m,51, debe ser considerado como grado geotérmico medio máximo.

Además de las observaciones verificadas en las minas y pozos artesianos, deben tenerse en cuenta, para la determinación del grado geotérmico medio del globo, las hechas en los túneles, especialmente en aquellos que se abren a profundidades tales que superan a las de los pozos artesianos.

Los datos recogidos por Girardo en el túnel del monte Cenis, túnel cuya distancia máxima hasta la cuspide de la montaña no baja de 1 600 metros, son los siguientes: 1.º La temperatura máxima de la roca en la parte media del túnel es de 20,5, y como la temperatura media en la cima de la cordillera alpina, es de 5, resulta que el grado geotérmico medio es 40m,50, 2.º entre 910 y 1370 metros, y entre 1370 y 1 600 metros de profundidad, estos, para diferencias de 100 y 230 metros, la temperatura aumenta tan sólo 1,3 y 0,7 respectivamente, de donde se deduce que, a partir de ciertos puntos de la región de las minas profundas es preciso recurrir en el interior de las montañas a profundidades enormes de cientos de metros, para que las variaciones de temperatura puedan ser apreciadas por los termómetros ordinarios.

Ahora bien: si esta conclusión se admite, es decir, si la única causa que la suma

$$1^{\circ}, 3 + 0^{\circ}, 7 = 2^{\circ},$$

sea tan pequeña con relación a la suma correspondiente $460 + 239 = 699$ metros de profundidad, consiste en el enfriamiento producido por la nieve, en tal caso será preciso, para averiguar el grado geotérmico, eliminar la causa perturbadora, ó mejor anular sus efectos, restando, para conseguirlo, de los $29^{\circ}, 5$ los 2° correspondientes á los 699 metros que á su vez han de descontarse de la altura total, quedando de este modo reducidas profundidad y temperatura á 910 metros y $37^{\circ}, 5$. Pero como la temperatura media de la cima es -3° , claro está que el aumento de calor en la vertical de 910 metros es $30^{\circ}, 5$, y, por consiguiente, el grado geotérmico resulta

$$\frac{910}{30^{\circ}, 5} = 30^{\text{m}}.$$

Al mismo resultado se llegó en el San Gotardo. Aquí la distancia entre el túnel y la cima del monte es de 1710 metros, la temperatura máxima de las paredes del túnel es $20^{\circ}, 8$, y en consecuencia el grado geotérmico medio $48^{\circ}, 40$, grado que, hechas las correcciones, según se verificó para el del túnel del monte Cenis, queda reducido á 30 m.

De todo lo dicho se desprende que el grado geotérmico medio, si bien es invariable para cada punto del globo, no es uniforme para todos ellos, y que aquella misma invariabilidad deja de subsistir una vez que, á causa de trastornos, terremotos, volcanes, etc., lleguen á cambiar las condiciones del subsuelo.

GEOTERMÓMETRO (del griego $\gamma\gamma$, tierra, y *termómetro*): m. *Geol.* y *Fis.* Aparato para medir la temperatura de la Tierra á diferentes profundidades, ó sea para determinar el grado geotérmico.

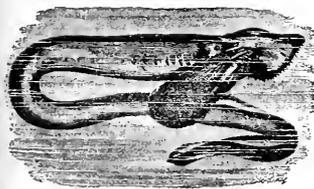
GEÓTICO, CA (del gr. $\gamma\gamma$, tierra): adj. ant. Pertenciente, ó relativo, á la tierra, ó que se ejecuta con ella.

... son algunas destas cosas ilusiones, engaños y apariencias, encantos GEÓTICOS, ó imprecaciones.

LOPE DE VEGA.

GEOTRIA: f. *Zool.* Género de peces ciclostomos, del orden de los hiperoárticos ó lampreas, familia de los petromizoides.

Su carácter más saliente consiste en tener la piel de la parte inferior de la garganta prolongada de tal modo que forma un saco ó bolsa. Las dimensiones de estos peces son notables; el cuerpo muy prolongado; la cabeza voluminosa y los



Geotria

ojos grandes, viéndose á continuación de ellos siete orificios muy marcados.

Las especies más importantes son *Geotria australis* y *G. chilensis*, pudiéndose describir como tipo la primera.

Geotria de Australia. — Se conoce también con el nombre de *lamprea de bolsa*; tiene el cuerpo sumamente prolongado, parecido al de una serpiente; la forma de la cabeza se asemeja en cierto modo al caso de un caballo, y es de las más singulares que pueden verse en los peces; el hocico está conformado de tal modo que no es posible que el animal pueda adherirse á los cuerpos duros, como lo hacen las lampreas; la boca, muy ancha, hallase provista de fuertes dientes en todo el interior del disco, y en la lengua se ven otros dos muy puntiagudos. En esta especie no se ve más aleta que la que termina la cola. El color de la geotria de Australia es amarillento pardo, predominando este último tinte en el

dorso, y el primero en las regiones inferiores. Los individuos de la especie suelen adquirir grandes dimensiones.

Este pez habita en los ríos y lagos del Sur de Australia.

No es bien conocido el género de vida de la especie, pues se la observado muy poco; sólo se sabe que acostumbra á permanecer en el fondo de las aguas, donde se oculta entre el cieno. Es probable que su régimen sea con poca diferencia el mismo que el de la lamprea.

GEOTROPISMO (del gr. $\gamma\gamma$, tierra, y *τροπή*, girar): m. *Zool.* Tendencia natural de las diversas partes de la planta á orientarse, á dirigirse en este ó aquel sentido, obedeciendo á la acción de la gravedad.

El estudio del geotropismo comprende, pues, los efectos producidos por la atracción geocéntrica sobre el desarrollo, posición y morfología del vegetal.

Que la gravedad, como tal fuerza universal, influye sobre la planta, no requiere demostración; lo que sí se necesita es determinar hasta qué punto influye.

Mas tal problema es de difícil solución: el arte de experimentar rebúcese, en último término, á aislar condiciones (causas) y observar las modificaciones por dicho modo introducidas en el objeto que se estudia; ahora bien: cuando, como la gravedad, la causa llega á todas partes, separarla es, si no imposible, arduo. De aquí que el geotropismo no se haya podido estudiar directamente.

No obstante, fenómenos constantes y bien determinados revelan la influencia geocéntrica, á la que sin duda alguna es preciso atribuir la dirección de los diversos elementos morfológicos del vegetal. Para cerciorarse, especialmente en lo que al tallo se refiere, de la exactitud de tal afirmación, basta observar que, sea cualquiera el punto de la superficie terrestre en que la planta crezca, ésta tendrá la misma posición respecto de la vertical del tal punto; ahora bien: de que la fuerza directiva constante sea vertical, y de que la única fuerza que obra constantemente en esta dirección sea la gravedad, se deduce que la planta determina la posición del vegetal.

Si la planta es sencilla, no ramificada, y su desarrollo se efectúa hacia arriba, por el tallo, y hacia abajo, por la raíz, y si además el eje de crecimiento coincide con la vertical, es decir, si sigue la dirección de la pesantez, ésta, actuando con igual intensidad sobre toda la planta, no la modifica en sentido determinado, y los efectos de la gravedad no se revelan en sentido determinado.

Mas si el eje de crecimiento se tuerce, se dirige oblicua ó horizontalmente, ya no todas las partes del vegetal se hallarán sometidas á idénticas condiciones: la pesantez actuará con mayor intensidad sobre la parte inferior de la región, ó zona de desarrollo, que sobre la superior, la vuelta al espacio, y oída una zona, atraída por la gravedad, tenderá á buscar la vertical, se encorvará, mientras la parte vegetal ya no creciente conserva la posición horizontal ó oblicua. La curvatura se limita, pues, á la región de crecimiento, y el punto de mayor inflexión corresponde al de más rápido desarrollo de la zona, fuera del cual la curva se aproximará más y más á la tangente hasta confundirse con ella, así como la velocidad de crecimiento disminuirá hasta anularse, es decir, la curva geotrópica es función directa de la rapidez de desarrollo.

De aquí que: 1.º dado el curso seguido por el desarrollo longitudinal, pueda ser determinada la curvatura de la zona de crecimiento cuando se dirige horizontalmente; 2.º dada la curvatura de una región horizontal, será fácil averiguar la velocidad en los diversos puntos de la región. Por consiguiente, la curvatura deja conocer, no sólo que la gravedad actúa, si que también su intensidad y el punto ó puntos sobre que obra.

Supóngase un vegetal de estructura sencilla y con dos regiones una ascendente, de crecimiento uniformemente acelerado por la gravedad, cuando la planta está vertical, la otra descendente, de crecimiento uniformemente retardado por dicha fuerza, siempre que la posición sea vertical, y colóquese la planta horizontalmente. En esta nueva dirección la gravedad actúa sobre la parte ascendente, acreciendo el desarrollo de la sección longitudinal que mira á tierra, y disminuyéndolo en la que mira arriba, mientras que

por el contrario, en la descendente favorece el desarrollo de la mitad vuelta arriba y retardando el de la mitad que mira abajo; de aquí que, la parte ascendente, dilatada en su cara inferior y contraída por la superior, se encorve hacia arriba, para elevarse después verticalmente; la región de crecimiento descendente, contraída por su cara inferior y dilatada por la superior, se dobla hacia abajo y el extremo de esta región desciende verticalmente á penetrar en el suelo, mientras que la parte media, de crecimiento nulo y constituida por la porción inferior de la región ascendente y por la porción superior de la región descendente, se mantendrá horizontal. Resulta de esto que la cara inferior de la región ascendente será convexa, la superior cóncava, y, por el contrario, la inferior de la región descendente será cóncava y la superior convexa.

La naturaleza presenta ejemplos múltiples de la acción geocéntrica sobre las plantas. Sea cualquiera la posición en que el germen de la fanerógama se abandone, ésta, si la vertical no pasare por el eje de la semilla, se encorvará y elevará después verticalmente, dirigiendo su tallo arriba y la raíz abajo; y si, de propósito se la desviase de la vertical, una vez libre se encorvará poco á poco para reestablecer la dirección primitiva. Esto, que de continuo se echa de ver en las fanerógamas, ocurre también en los vegetales de organización más sencilla: si se coloca horizontalmente el tubo de estructura continua que constituye el cuerpo de algunas algas, v. gr. del género *Characera*, y de varios hongos, ej. del género *Uredo*, bien pronto el tubo, encorvándose en sus dos extremos, dirigirá uno arriba y otro abajo siguiendo la vertical, mientras que la porción media, de crecimiento nulo, permanece horizontal.

El geotropismo es: *positivo*, si actúa en el sentido de la gravedad, ó sea hacia abajo; *negativa*, si hacia arriba, en sentido opuesto al de la gravedad; *vertical*, ó sea del tronco y cuerpo de la raíz; *oblicua*, de las raicillas y ramas, etc.; *oblicuo positivo*, de las raicillas; *oblicuo negativo*, de las ramas, hojas, etc.; y *horizontal*, que puede ser positivo ó negativo, según se observa en las primeras ramificaciones de la raíz ó en las primeras del tallo.

La pesantez no sólo actúa con igual intensidad alrededor del eje de crecimiento, cuando su dirección sigue la vertical, si que también cuando es oblicua y hasta horizontal; así, se observa que ciertas partes de la planta se separan de la vertical y crecen libremente en línea recta, formando con aquella un ángulo que varía para cada planta. Del mismo modo que el tallo y raíz, cuyo geotropismo es vertical, se ramifican oblicua ó horizontalmente, así una ramificación dotada de geotropismo oblicuo puede á su vez ramificarse y dar lugar á subdivisiones de geotropismo vertical; tal ocurre con las subterráneas de los juncos, las cuales producen retoños verticales aéreos, y aun se observa que partes obedientes en un principio al geotropismo horizontal adquieren básicamente el vertical; así se ve que los rizomas subterráneos horizontales del selo de Salomon, de la súaella blanca y de otras especies comprendidas en el género *Polygonatum* se doblan en ángulo recto para elevarse verticalmente en la atmósfera. Cuando el vegetal lleva su división más allá de cierto límite, las últimas ramificaciones dejan de obedecer á la acción de la pesantez, y por consiguiente carecen de geotropismo.

Ahora bien: ¿qué utilidad reporta éste á la vegetación? Merced al geotropismo positivo de la región descendente la raíz penetra en el suelo y se procura alimento para la planta; gracias al geotropismo negativo de la región ascendente el tallo se eleva en la atmósfera y busca calor, aire, luz y alimento; y por el geotropismo oblicuo la planta se extiende libremente, ya bajo tierra, ya en el aire, ensanchando el radio de nutrición.

Además de esta acción, que es directa, la gravedad influye indirectamente sobre el vegetal, cuyo equilibrio geotrópico restablece de continuo. Denominase *equilibrio geotrópico* la conveniente distribución del peso de la planta alrededor de un eje que por lo común coincide con la vertical; reparto y distribución en que, sin que pueda dársele alguna, toma parte la gravedad, cuya acción reguladora dispone la masa de modo que no impida el libre ejercicio funcional.

El eje funcional pasa por la raíz y el tallo y,

obediendo á la gravedad, sigue la dirección de ésta; alrededor del eje las ramas y raíces secundarias se hallan de tal modo dispuestas que las unas contralancean el peso de las otras y el conjunto, merced á la gravedad, permanece en equilibrio alrededor de la vertical.

A esto tienden y contribuyen: la dicotomía, tricotomía, y polifurcación de las ramificaciones terminales; la distribución circular y disposición en series verticales equidistantes de las partes laterales; así como los simpodios helicoidales, ya sean terminales, ya laterales, del mismo modo que los simpodios escorpioides, porque si bien la forma escorpioida no tiene condiciones estables de equilibrio, nótese que por lo común los simpodios escorpioides son más de las ramas laterales que del tronco, el cual soporta por tal circunstancia dos ó más simpodios que se equilibran mutuamente.

Dicho queda que la acción de la pesantez sobre una región vegetal en desequilibrio geotrópico da lugar, por lo común, á la curvatura de la tal región, pero no inmediatamente, sino al cabo de algún tiempo, el mismo que continúa acentuándose la flexión, aun después de recobrado el equilibrio geotrópico, así: un tallo colocado horizontalmente tarda una á dos horas en principiar á erguirse, y si, ya iniciada la curvatura, se le coloca verticalmente continuará por algún tiempo encorvándose en el sentido inicial, y lo mismo ocurrirá aunque la flexión no se hubiese iniciado, vuelto el tallo á la vertical, la curvatura comenzará después.

En consecuencia, la gravedad actúa lenta y progresivamente, el efecto mecánico no se manifiesta sino al cabo de algún tiempo de iniciarse la acción. (¿Cómo explicar este efecto que persiste aun después de cesar la causa? Es una pregunta á que hoy por hoy no puede contestar satisfactoriamente la fisiología vegetal, la cual, atendiendo á la persistencia del efecto, considera el geotropismo como uno de tantos fenómenos de inducción, y forma con los fenómenos geotrópicos una sección denominada de *inducción neocristiana*.)

La acción de la pesantez se equilibra de modo que no dá lugar á curvas, ya colocando la planta en el sentido vertical, ya la región en vía de desarrollo en una posición angular determinada, ó ya fijándola al borde de un disco giratorio alrededor de un eje horizontal y situándola perpendicular ó paralelamente al disco. Por este último modo se consigue que la gravedad actúe igualmente sobre todos los lados de la planta y no engendre en ésta curva alguna. En tal disposición el tallo, como el cuerpo de la raíz, una vez que el disco gira, continúan creciendo sin encorvarse, por más que se hallen colocados horizontalmente, y el desarrollo se verifica con igual rapidez que en la posición natural de equilibrio geotrópico. Como la pesantez obra lentamente, el movimiento rotatorio del disco debe ser lento; así, por ejemplo, un disco de un decímetro de diámetro basta que dé una vuelta cada veinte minutos para que la acción de la gravedad no se manifieste, ó manifieste sus efectos, en determinado sentido.

No conviene que la velocidad sea grande, pues que de otro modo la fuerza centrífuga tomaría parte en el crecimiento ó inflexión y disposición de las diferentes partes de la planta.

GEOTRUPINOS (*de geotropeo*). m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros, pentámeros, de la familia de los lamellicornos. Forman una subfamilia caracterizada por presentar antenas con once artejos y epuritas (*Centuraria*) del meta-torax libres. Comprende esta subfamilia los géneros *Geotrupes*, *Tiphneus*, *Lehrus*, *Ombrotus* y *Valerius*.

GEOTRUPO (*del gr. γη, tierra, y τροπος, forma*). m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamellicornos, subfamilia de los geotrupinos. Estos insectos tienen el primer artejo de las antenas con algunos pelos aculeados y muy largos; pronoto sin tubérculos en los dos sexos; lengüeta bilobulada; tibia anterior provista de un gran número de dientes en su borde externo. Tienen la mandíbula superior y los maxilares curvos y desdentados, el aparato labial del meta-torax queda libre y en la forma se encuentra en otros coleópteros, y los cercos están muy bien desarrollados. Al mismo se le atribuye el descubrimiento de la cebra, que es romboidal, y diminuta en la parte ante-

rior y separado de la cara en la posterior; el escudo del cuello es transversal, con los bordes posteriores rectos; tienen un escudete en forma de corazón y seis anillos abdominales libres; el cuerpo es corto, de forma ovalada obtusa ó bastante abovedada. Las patas presentan una mancha de pelo en los dedos delanteros. Los largos costados de las patas posteriores presentan rebordes y siroes, y cuando se rozan en el borde del tercer anillo abdominal producen un ligero rumor.



Geotrupo

Los geotrupos negros ó que tienen un brillo metálico viven solo en la zona templada de Europa y de la América del Norte, en la Himalaya, en Asia, Chile, la América del Sur y la costa septentrional de África.

Los geotrupos, que viven principalmente en el estiércol de caballo, son insectos pesados y torpes, más propios para escarbar que para volar. En primavera, cuando ven la luz por primera vez, después de abandonar su profundo hoyo, deben comparecer desde luego en la reproducción. Cada especie busca los excrementos de los solípedos que han pasado por el camino; y cuando la estación está adelantada agudamente también los huecos favoritos de otros muchos insectos y de las linneas. En el montón de estiércol ó en el hongo sacia su apetito y practica un agujero casi vertical de unos 0.09-30 de profundidad, en cuyo fondo deposita una porción de alimento que llega á cubrir la entrada; la hembra pone allí un solo huevo, y debe abrir tantos agujeros como huevos quiera depositar, viéndolos obligada á menudo á buscar varios montones de estiércol, porque este escarabajo no es el único que los necesita; con él se asocian otros de su especie y de su familia. Se ha de tener en cuenta, sin embargo, que no todos los terrenos donde se encuentra esta fuente de vida se prestan para practicar un hoyo, y por lo tanto ofrece dificultad hallar un sitio conveniente.

Las especies más importantes son:
Geotrupes primaveræ (*Geotrupes vernalis*). — Es la más pequeña de las especies del centro de Europa, mide de 0.09-0.18 á 0.09-0.15 de longitud, su color es un hermoso azul de acero y el dorso liso casi pulminotado.

Geotrupes tricolorato (*G. tiphneus*). — En esta especie el escudo del cuello del macho está adornado por tres cuernos dirigidos hacia delante; los élitros son algo más lisos que los de las demás especies, y de un negro puro muy lustroso, como el resto del cuerpo. La circunstancia de que esta especie tenga las mandíbulas marcadamente tridenteadas en la punta, el lóbulo interno de la mandíbula inferior más desarrollado, y la barbilla, ha inducido á separar esta especie de todas las demás del género, bajo el nombre de *Geotrophus*. Encuentrase principalmente en los áridos prados donde pacen las ovejas, cuyos excrementos, y tal vez también los del ciervo y del gamo, constituyen el régimen alimenticio de este escarabajo y de su larva.

GEPIDO, DA (*del lat. gēpidōr*): adj. Dícese de los individuos de unas antiguas tribus de Germania, de origen común con los godos, las cuales se nombran por vez primera en la Historia hacia el año 280 de J. C. Saliendo de las orillas del Vistula camparon al Norte de Hungría; juntamente con los hunos formaron parte del ejército de Atila; después quisieron detener á los ostrogodos, que venían sobre Italia, y, vencidos, llegaron á confundirse con los vándalos, acompañados en su empresa guerrera. V. t. c. s.

GEPPERT CARLOS EDUARDO: *Bioy.* Celebre filólogo alemán. N. en Stuttgart á 29 de mayo de 1811. M. en Berlín á 3 de septiembre de 1881. Estudió en las Universidades de Breslau, Leipzig y Berlín, doctorándose en 1833 y siendo después esta plaza profesor de Filología en Berlín. Hombre de refinado gusto y de gran erudición, se consagró al estudio de los poetas dramáticos, y dirigió desde 1847 á 1858 las representaciones, dadas por los estudiantes, de las obras de Plauto y de Terencio. De 1852 á 1856 hizo un viaje científico por Italia, y colección en Milán el la-

moso *Palmypsetus ambrosiano* de Plauto, á propósito del cual sostuvo con Ritzschel una violenta discusión. Estudió al mismo tiempo los manuscritos de Terencio y comparó entre sí los de Roma, París y Berlín, estudios cuyos resultados consiguió en varias disertaciones en los *Anales de Filología y Pedagogía* de Jahn (Leipzig, 1852 y 1853). Había escudado á los poetas griegos, y en sus horas de descanso hizo algunos estudios sobre la historia de Prusia. De sus obras merec especial recuerdo la disertación titulada *De versuum gyaecorum* (Berlín, 1833), en la que trata de refutar las teorías de Hermann sobre un punto especial de la métrica antigua. Continuó haciendo la crítica de su antiguo maestro de una manera más general en las *Investigaciones de la teoría métrica de Hermann con la tradición* (1835) y en las *Exposiciones de las categorías gramaticales* (1836). Después dió á las prensas una obra de mayor importancia con el título de *Origen de los poemas homéricos* (Leipzig, 1840). Publicó diferentes obras de Plauto.

GER: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Greixa y Saga, p. j. de Puzigeraá, prov. de Gerona, dióc. de Urgel; 593 hab. Sit. en una pequeña llanura, cerca del río Segre; centeno, poco trigo, patatas y legumbres; cría de ganados. En Greixa hay minas de cobre.

GERA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Senoproniana, ayunt. de Tineo, partido judicial de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 44 edifs.

— *GERA*: *Geog.* C. cap. de dist. y del antiguo señorío de su nombre, principado de Reuss-Schleiz, Alemania, sit. al S. O. de Altemburgo y E. S. E. de Weimar, cerca de la orilla derecha del Elster Blanco, en comunicación por t. c. con las principales ciudades de Alemania; 34152 hab. Es residencia del príncipe, y tiene Instituto, Escuela normal y Tribunal superior. Ciudad muy industrial, con fabs. de tejidos de lana y seda, estampados, hilos para coser, carruajes, vajilla, etc. Bonita Casa Consistorial y castillo de Oberstein, frente á la C. El señorío de Gera se halla entre la Sajonia-Altemburgo, la Sajonia-Weimar y la región prusiana de Merseburgo; tiene 221 kms.² y 60000 hab.

GERACE: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Reggio ó Calabria Ulterior Segunda, Italia; 7 000 hab. Sit. al N. E. de Reggio, en la estación de una colina, cerca del Mar Jónico; ladef. en el f. c. de Bari á Reggio. Minas de carbón y hierro; altos hornos. Exquisitos vinos conchados con el nombre de *Lacrina di Gerace*. El distrito tiene 39 municipios, 1 395 kms.² y 120 000 habitantes.

GERAERDTSBERGEN: *Geog.* V. GRAMMONT.

GERALDINE: *Geog.* Condado de la prov. de Canterbury, Nueva Zelanda. Sit. en la costa oriental de la isla del Sur; continúa por el N. con el condado de Ashburton, por el O. con el de Westland, por el S. con los de Wastaki y de Waimate; Ompa una sup. de 9 555 kms.² y piedra mucho al interior por la región montañosa de los Alpes del Sur, en donde se encuentran los hermosos lagos de Tokapo y de Pakaki. Es uno de los condados agrícolas más ricos de la provincia de Canterbury; da trigo, avena y cebada en gran cantidad. El f. c. de Christchurch á Dunedin atraviesa el litoral, en el que se halla situada Timaru, la c. principal del condado. Geraldine, que es un pequeño lugar que da nombre á este condado, se encuentra 30 kms. al N. de Timaru, á orillas del Orari, á 30 kms. del mar.

GERALDINI ANTONIO: *Bioy.* Poeta italiano. N. en 1457. M. en 1488. Siendo muy joven fijó su residencia en Roma, donde se dió á conocer por su talento como poeta latino; á los veintidós años tuvo el honor de que se le coronara Villacavente en el Capitolio El Papa Inocencio VIII le protegió muy especialmente, y le nombró su protomédico, confiadole después en España una importante misión diplomática. El porvenir le ofrecía una brillante carrera y la muerte le vino á interrumpir. Conserváase de él: *Biografia seicrum huedisima* (Roma, 1457); *Biografia sacra* (Roma, 1486) y alguna otra obra completamente olvidada.

GERALDINI ALEJANDRO: *Bioy.* Prelado napolitano. Primer obispo de la Española (des-

pues Santo Domingo y hoy Haití). N. en 1455. M. en la Española en 1525. Descendiente de una noble familia, entró al servicio de España; hizo sus primeras armas contra los portugueses, y después entró en la casa de la reina de Castilla Isabel la Católica. Fue enviado con una comisión cerca de Francisco II, duque de Lotaringa, acompañando á su hermano Juan de 1488. A su regreso en España recibió las Ordenes sagradas, y fué nombrado preceptor de las princesas. Apoyó vigorosamente en el Consejo Real la aprobación del proyecto de Cristóbal Colón, que hacía presagiar el descubrimiento de un nuevo mundo, y su opinión influyó mucho para que se concediese al gran navegante la protección que solicitaba; estuvo después encargado de varias misiones diplomáticas. Enviado á Inglaterra cerca de Enrique VIII, no pudo conseguir la conciliación entre Catalina de Aragón y su esposo; salió de la corte de Londres y se retiró á la de Margarita, gobernadora de los Países Bajos. Obtuvo después el obispado de Volterra; pasó en 1520 al de la Española, isla que aún no estaba enteramente sometida á los españoles, y se dirigió en seguida á su nueva diócesis, donde desplegó hasta su muerte un celo verdaderamente evangélico. Escribió el *Itinerarium ad regiones sub æquinoctiali plaga constitutas Alexandri Geraldini Amerini episcopi civitatis S. Dominici apud Indos occidentales apostolicis imperiis et regis legationibus functi opus antiquitates ritus mores et religiones populorum Æthiopia Africa Atlantici Oceanum Indiarumque regionum complectens: nunc primum editum* (Napoli y Venetia de Catenas J. U. D. auctoritate obsequio) (Roma, 1631). Esta obra está dedicada al Papa Clemente VIII y se halla dividida en dieciséis libros, contiene el viaje de Geraldini á lo largo de la costa de Africa, su paso á la Española y la descripción de esta isla. Aunque en ella se encuentran episodios que prueban que el autor gustaba de lo maravilloso y tenía una sencilla buena fe, contiene, sin embargo, detalles muy curiosos relativos á la costa de Africa hasta el Senegal, y especialmente sobre la Española, cuya población caribe comenzaba ya á desaparecer. Conserváase también de Geraldini otras obras, como son: *La vida de Catalina de Aragón reina de Inglaterra*, en versos hexámetros; Tratados de política y educación, cartas, predicciones contra los turcos, poesías sagradas y profanas, etc. En una de sus cartas, fechada en 1523, anuncia el envío á Europa de varios objetos curiosos, entre ellos dos pavos, lo cual prueba el origen americano de este género de gallináceas.

GERAMB (FERNANDO DE): *Biog.* Procurador general de la Orden de los Trapanes. N. en Lyon á 17 de abril de 1772. M. en Roma á 15 de marzo de 1848. No se sabe con seguridad su origen; unos biógrafos dicen que era descendiente de una antigua y noble familia de Hungría, y otros afirman que su padre fué un tapicero de La Guillotière, que habiendo ido á buscar fortuna al extranjero, se estableció en Viena, y que después de haber decorado una habitación del palacio del emperador de Austria fué recompensado con cartas de nobleza. Después de un viaje que hizo á Roma á los dieciséis años, ingresó Geramb en el servicio militar. A los pocos años llegó á los grados más elevados. Hacia el año 1804 mandaba con el grado de coronel un cuerpo franco. Cerca de dos años después llegó á ser chambelán y caballero de Malta. Cuando se hizo la paz de Tilsitt solicitó de Fernando de España un puesto en el ejército de este monarca. Fue nombrado Teniente General; después pasó á Inglaterra con el objeto de formar una legión extranjera y acudir al socorro de España. Perseguido por yemas y encausado en una causa de campo cerca de Londres, sostuvo durante quince días un sitio en recla contra los funcionarios de los Tribunales de aquel país. En su puerta flotaba una bandera con esta divisa: *My house is my castle* (Mi casa es mi castillo). Deputado y llevado á Dinamarca, le reclamó Napoleón y fue encarcelado en Vinennes en 1812. Trasladado á La Force, encontró allí al célebre abate de Bolonia, secretario del cardenal Pacca. En aquella ocasión y por este encuentro comenzó á pensar en su conversión. Cuando recobró la libertad, después de la entrada de los aliados en París, no pensó más que en realizar un viaje á Jerusalén. Al pasar por Lyon se encontró con don Eugenio, abad de la Trapa en

Westfalia, que tenía la intención de establecer su Orden en Francia. Modificó entonces su proyecto y se dirigió á la abadía de Darfeld, donde residió por término de un año. Desde allí pasó á Port-du-Salut, cerca de Laval, donde se hizo fraile de la Orden de los Trapanes, tomando el nombre de María José. Buongiorno, por el abate de hacer una cuestionata por el engrandecimiento de la iglesia del monasterio, recibió los pueblos cercanos; sus enseñanzas de hombre de mundo y sus talentos musicales le sirvieron maravillosamente para el feliz desempeño de aquella comisión. En 1827 pasó á otra casa de la misma Orden, situada cerca de Mulhouse, y cuando al siguiente año se publicaron las famosas ordenanzas contra los Jesuitas publicó Geramb una protesta que llamó sobranera la atención, y que todos los diarios reprodujeron. En los días de la revolución de 1830 tuvo que salir del territorio francés, yendo á la célebre abadía de San Bernardo en el cantón de Lucerna. El viaje á Jerusalén, que tanto había deseado, lo realizó en 1831. Al volver de su peregrinación escribió á F. de Lamennais rogándole hiciese con él el viaje á Roma para postarse á los pies del soberano Pontífice. Escribió las siguientes obras: *Aspiraciones á las sagradas llagas de Nuestro Señor* (1826). *A la tumba de mi Salvador* (1826). *Cartas á Eugenio sobre la Eucaristía* (1827). *Letanias para una buena muerte* (1828). *La única cosa necesaria á reflexiones, pensamientos y plegarias para morir santamente*, etc., etc.

GERANDO (JOSÉ MARÍA, *barón de*): *Biog.* Estadista y escritor francés. N. en Lyon á 29 de febrero de 1772. M. en París á 10 de noviembre de 1842. Hizo sus estudios en el Oratorio de Lyon, proponiéndose seguir la carrera eclesiástica, contra el deseo de su familia, pero renunció á ella al saber las persecuciones de que eran objeto los sacerdotes, así como que uno de sus camaradas, estudiante del Seminario de Saint-Magloire, en París, se había sido cotizado entre vicentinos de los asesinos de septiembre. Cuando las tropas de la Convención sitiaron á una ciudad natal fué uno de sus defensores y demostró extraordinario valor. En la derrota de una columna expedicionaria fué hecho prisionero, é iba á ser fusilado cuando un oficial republicano, conmovido al ver su juventud y su resolución, le cubrió con su cuerpo y le salvó la vida. Algunos años después fué entregado á una comisión militar que pensaba condenarle á muerte; uno de los individuos votó en su favor é hizo de él tal defensa que consiguió sustraerle á la terrible pena. Buscó entonces su salvación alistándose en el ejército, mas por una especie de fatalidad fué enviado su regimiento de guarnición á Lyon; allí, reconocido y denunciado, vióse obligado á huir. Pasó á Saboya, donde encontró á Camilo Jordán, antiguo condiscípulo suyo á quien profesaba viva amistad; pero hubieron de separarse, como pasó á Inglaterra y Gerando á Nápoles á causa de un banquero amigo de su padre. Publicóse la amnistía de los Bonapartes, y Gerando, que contaba entonces veintidós años, pudo regresar á Francia; fue á París con Camilo Jordán, nombrado individuo del Consejo de los Quinientos. El golpe de Estado de 18 de fructidor hizo que Jordán figurara en las listas de deportación hechas por el Directorio; Gerando le buscó un sitio donde pudiera refugiarse, le acompañó en su huida y no le abandonó hasta que le hubo conducido á Tuluza y puesto al abrigo de las persecuciones. Entró después á servir en el ejército francés y era soldado en el 6.º regimiento de caballería cuando un día, leyendo un diario, supo que el Instituto había un concurso para tratar esta cuestión: «¿Determina cuál se la influencia de los signos sobre la formación del lenguaje?» Escribió una Memoria, la leyó, y en 1799 el Instituto le concedió el premio, manifestando el deseo de que el autor fuera llamado á París. Se le concedió una licencia ilimitada y, después del 18 de brumario, Luciano Bonaparte, Ministro del Interior, le hizo entrar en la carrera administrativa, nombrándole individuo del Consejo de las Artes y del Comercio. Poco después era individuo de la sección de Ciencias Morales y Políticas del Instituto, que existió hasta el año de 1803. Aprovechando sus momentos de ocio se ocupó en dar gran desarrollo á su Memoria y la publicó con el título *De los signos y del arte de pensar*. Después imprimió *La generación de los concubitos humanos* y su *Historia de*

los sistemas filosóficos, obras por las cuales fué admitido en 1804 en la Academia de Inscripciones y Bellas Letras. Champagny, Ministro entonces del Interior, le nombró su secretario general, cargo en el cual Gerando demostró grande actividad y gran conocimiento en los asuntos administrativos. Acompañó al Ministro á Génova cuando la reunión de la República ligúrica á Francia. A principios del año de 1806 recibió Champagny del emperador las ordenes de preparar un cuadro general de la situación del Imperio, cuadro que debía ser presentado al Cuerpo Legislativo. El Ministro confió á su secretario general el cuidado de reunir y disponer los elementos de este importantísimo trabajo, para lo cual le concedió muy breve tiempo; temiendo que no respondería suficientemente á las explicaciones que se deseaban, cuando llegó el día de presentarse al emperador hizo que le acompañase Gerando á las Illerías, y durante dos horas tuvo que responder este último á gran número de preguntas que le hizo Napoleón, y sus respuestas fueron dadas con gran precisión. Al siguiente día fué nombrado inspector de Impuestos. Acababa de verificarse la unión de Toscana á Francia, y recibió Gerando la orden de partir para Florencia como individuo de la Junta de organización. Al siguiente año fué uno de los cinco individuos de la Junta encargada de tomar posesión de los Estados del Papa, que el emperador había también unido á Francia, y de establecer allí el sistema administrativo imperial. En la división de atribuciones se encargó de la administración interior, el comercio y la instrucción pública, hizo reglamentos sanitarios, abrió un informe sobre los medios de sanear las lagunas Pontinas, protegió la Agricultura, mejoró los hospitales, restituyó con gran esplendor los antiguos monumentos, fundó en Perugia una Universidad, etc., etc. De regreso en París en 1811, creyó que era de su deber, en una audiencia que le dió Napoleón, descubrir las faltas cometidas en los Estados romanos; el emperador cortó bruscamente la conversación, y Gerando se retiró creyendo haber incurrido en su desagrado. Aquella misma noche llegó su nombramiento de individuo del Consejo de Estado. Fue también nombrado barón con veinticinco mil francos de renta y oficial de la Legión de Honor. Al siguiente año se le confió el peligroso y difícil puesto de intendente de la alta Cataluña reunida á Francia; hizo grandes esfuerzos para reparar los males causados en aquella provincia por una larga y cruel guerra, pero fracasaron sus esfuerzos y se decidió á presentar su dimisión, que le fué aceptada en 1813. Continuo perteneciendo al Consejo de Estado durante el reinado de Luis XVIII; durante los Cien días, aunque no había firmado la declaración de 25 de marzo de 1815, Napoleón no le privó de su título de Consejero de Estado y le nombró comisario imperial en los departamentos del Este. Al regresar de allí Gerando volvió á ocupar su plaza en el Consejo de Estado, que conservó hasta el fin de su vida. Agregado sucesivamente al Comité de Legislación y al de lo Contencioso, llegó á ser vicepresidente del uno y del otro. Contribuyó en gran parte á hacer prevalecer sobre las ideas del gobierno una Jurisprudencia que, echando las alarmas de los adjuvantes de bienes nacionales, libró á la Restauración de una temible enemistad. Por iniciativa suya se creó en 1819 en las Facultades de Derecho una cátedra de Derecho público y administrativo, descomponiendo el de la Universidad de París. En 1820 el rey le nombró Comendador de la Legión de Honor. Pero en el siguiente año, habiendo tenido el gobierno noticias de algunas opiniones emitidas por él en sus explicaciones de Derecho administrativo, le obligó á que abandonara su cátedra y no volvió á ocuparla hasta siete años después. En 1832, cuando la reconstitución de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué nombrado individuo de ella, y en tres de octubre de 1837 lo fué de la Cámara de los Pares. Tomó una parte activa en los trabajos de las Comisiones y en los debates de la tribuna de aquella Cámara. Gozó también de gran reputación de filántropo por sus obras y sus trabajos como individuo de instituciones benéficas. En los últimos años de su vida hizo un viaje á Alemania y á Suiza, con el único objeto de estudiar el régimen de los Hospicios y de los establecimientos benéficos á fin de mejorar los de Francia. Escribió gran número de obras, de las cuales

en el Franco-Condado. Fhé muerto en Delft á 15 de julio de 1584. En el mes de abril de 1581, un tal Guion fué á establecerse en Delft, donde residía el príncipe de Orange. Decía que era natural de Besançon é hijo de un protestante ejecutado á causa de su religión. Consiguó llegar cerca del príncipe, le confió esta una misión para el mariscal Birón, general del ejército francés, y á su regreso escribió del príncipe algún dinero cuando iba por los muros de la ciudad, á los cuales estaba unida la casa del príncipe. Interrogado por los funcionarios de la justicia dijo llamarse Baltasar Gerard y confesó que desde hacía seis años tenía el propósito de matar al príncipe. En febrero de 1582, después de la publicación del Manifiesto de Felipe II contra Guillermo de Nassau, había ido á los Países Bajos para realizar su proyecto. Al llegar á Luxemburgo se había detenido al saber la tentativa de asesinato hecha contra el príncipe por Jauregui; después, al saber que Guillermo no había muerto, resolvió ejecutar lo que Jauregui había intentado. Comunicó su proyecto á un jesuita de Tréveris, quien le aconsejó se lo notificara al duque de Parma, gobernador de los Países Bajos. Escribió al duque y éste le dirigió á uno de sus consejeros, el cual le animó á persistir en sus propósitos. El Padre Gery, guardián de los Franciscanos de Tomnay, á quien también confió su proyecto, no le aconsejó que desistiera. Partió Gerard para realizarlo y así lo hizo. Terminó su declaración diciendo que si el príncipe se hubiera ballado á mal leguas le hubiera buscado por encima de toda clase de obstáculos. En 11 de julio fué sentenciado á que se le quemara la mano derecha, se le calcinaran los brazos y piernas con tenazas ardiendo, se le abriera el vientre, se le arrancara el corazón, se le cortara la cabeza y se le dividiera en cuatro, en cuatro pedruzcos que serían colgados encima de las cuatro puertas principales de la ciudad. Cuando se le leyó la sentencia descubrió el pecho y dijo: *Ecce homo*. Al siguiente día sufrió la sentencia sin lanzar un grito y sin dar la menor señal de dolor.

—GERARD (ALEJANDRO): *Bio*. Célebre teólogo protestante. N. en Garweh (condado de Aberdeen) á 22 de febrero de 1728. M. en Aberdeen á 22 de febrero de 1795. Hizo sus primeros estudios en la Escuela de Aberdeen, ingresando después en el colegio Marchal, donde estudió durante cuatro años griego, latín y Teología después. En 1750 fué nombrado sustituto de David Forlyce, profesor de Filosofía en el colegio de Marchal, cátedra que, transcurridos dos años, desempeñó en propiedad. Su enseñanza comprendía la Filosofía moral y la Lógica. Gerard formaba parte de una sociedad literaria, en unión de Blackwell, Gregory, Reid, Campbell y Beattie, que durante las veladas del invierno se reunían para comunicarse sus ideas y tratar sobre puntos de Filosofía y de Literatura. Resultado de estas conferencias fueron varias obras notables, tales como *Inquiry into the human mind*, de Reid; *Comparative view*, de Gregory; *Essay on truth*, de Beattie; *Philosophy of Rhetoric*, de Campbell; y finalmente, *Essay on Genius*, de Gerard. En 1760 fué nombrado Gerard profesor de Teología del colegio de Marchal, y en 1781 pasó con el mismo título al colegio del Rey, en el que conservó la cátedra hasta su muerte. En 1759 había recibido las sagradas órdenes y fué un modelo de sacerdotes evangélicos. Además de la obra precitada debese á Gerard un *Essay on the taste*, obra que fué premiada por la Sociedad filosófica de Edimburgo.

—GERARD (MIGUEL): *Bio*. Político francés. N. en 1737 en Saint-Martin de Rennes. M. á 7 de diciembre de 1815 en Toul. Ejercía la profesión de labrador, siendo poseedor de una modesta fortuna que le daba cierta independencia, cuando los electores del cantón de Pont-Saint-Martin de Rennes le eligieron su representante en la Asamblea Nacional de 1789, donde se presentó vistiendo su traje de aldeano. El padre Gerard, como se le llamó en la Asamblea, era

hombre de buen sentido, dotado de claro talento natural, pero poco instruido. En cierta ocasión escribía: «Que puedo hacer sobre una multitud de aldeanos, que creen saber todo, que se consideran como individuos del tercer estado, por más que la mayor parte de ellos no posean ni una pulgada de terreno bajo el sol, y que no pueden sino contribuir á la subversión total de Francia? En otra ocasión, respondiendo á uno de sus colegas que le preguntaba su opinión sobre los asuntos de la época, respondió: Creo que hay mucha gentileza entre nosotros». La primera vez que ocupó la tribuna fué el día 12 de diciembre de 1789, y pidió la supresión de los derechos sobre el ganado en Bretaña. En 17 de junio abogó por el aumento de los haberes de los curas rurales, y cinco días después hizo que se decretara que todos los individuos ausentes ó que se ausentaran perdieran sus haberes. «Pido, dijo, que ya que la Asamblea no puede adelantar la Constitución, que no cobre este año.» Esta moción, aplaudida por la derecha, fué desechada por las observaciones hechas por Le Chapelier y Carlos de Lameth. Al ser revocada la Constitución votó para que no se reconociera la facultad de elector sino á aquellos que pagaran una contribución equivalente á cuarenta días de trabajo. Cuando se dio por terminada la legislación se fué á Tuel y se retiró de la vida política. Collet de Herbois tomó el nombre de Gerard para una obra en la que le presentó sosteniendo, con otros habitantes del campo, unas conversaciones que contrastan de un modo grandísimo con los discursos y los actos ulteriores del famoso convencional, en el que se fijó la atención pública en sentido favorable, por la publicación de la ingeniosa obra que se hace referencia, obra que fué premiada en 1791 por el Club de los Jacobinos. Títulos: *Annales du padre Gerard para 1792* (Paris, 1792). Esta misma obra se publicó después con el título de *Estrenos á los amigos de la Constitución francesa, ó conversaciones del padre Gerard con sus conculdianos* (1792).

—GERARD (JAIMÉ GILBERTO): *Bio*. Viajero y cirujano inglés. N. en Aberdeen (Escocia) en 1785. M. á fines de marzo de 1835 en Sabbathon (Bengala). Después de haber hecho con gran brillantez, en su patria, los necesarios estudios, ingresó con el cargo de cirujano militar en la Compañía de las Indias. Secundado por su hermano Alejandro hizo una serie de exploraciones por el Indostán, el Thibet, los montes Himalayos hasta las orillas del Mar Caspio, expediciones en que empleó los años de 1818 á 1820. A principios de junio del 1821 partieron de nuevo del valle de Sutej y penetraron en el Himalaya por sus puntos más elevados, por el 31° de latitud Norte. Comprobaron que el termómetro no se elevaba nunca á más de 4° sobre cero. La nieve caía en abundancia, y sin embargo la vegetación era rica y fructuosa. Vieronse obligados los dos hermanos exploradores á volver sobre sus pasos ante la oposición de los funcionarios chinos, y no pudieron llegar sino hasta Solak, á los 52° 3' latitud Norte. Después de haber intentado en vano luchar contra la mala voluntad de los mandarines volvieron á Sutej, atravesaron el país de los seiks, penetraron en las regiones montañosas del Afghánistán, visitaron Panjab, el Cabul y Bamian. Franquearon en seguida los desiertos de la Turcomanía, y el 14 de septiembre entraron en el territorio persa. Ocupábase Gerard en ordenar sus colecciones y en escribir una relación de sus viajes cuando murió por efecto de las fatigas que había sufrido en sus varias expediciones.

—GERARD (FRANCISCO, varón): *Bio*. Célebre pintor francés. N. en Roma el 1770. M. en París á 11 de enero de 1836. Su padre fué intendente de la casa del ballío de Sutfren, después de la del cardenal de Bernis, en la época en que este prelado desempeñaba las funciones de embajador de Francia cerca de la Santa Sede. En 1789 salió el padre de Gerard de Roma y regresó á París con su mujer, que era italiana, y con sus tres hijos. Entró al servicio de Breteuil, que era entonces Ministro de la casa del rey. El joven Gerard fué admitido en un establecimiento fundado por Marigny cuando era director general de los edificios del rey Luis XV, llamado *Academia del paja*, y cuyo objeto era recibir á doce príncipes y artistas y cuidar de su educación. Al año y medio pudo ingresar en el taller del esclenior Pajón, y dos años después se contó en el

número de los discípulos de Brenet, pintor de la Academia. En 1786 pasó á la escuela de David; en el concenso de 1789 obtuvo el segundo premio de Roma, ejecutando el tema propuesto, que era: *Jose desfilándose á conocer á sus hermanos*, cuadro que se conserva en Angers. Al siguiente año se presentó de nuevo al concurso, pero el fallecimiento de su padre le obligó á suspender el trabajo y dejó sin terminar el asunto propuesto, *Duodécimo defendiendo á la casta Susana*. Llegó Gerard á su madre y hermanos á Roma, donde residió durante algún tiempo. En la Exposición de 1795 figuró un cuadro suyo, *Defensorio*, que hoy se halla en Munich y que lo pintó en dieciocho días. Contrajo matrimonio, y para subvenir á las necesidades de su nuevo estado no contaba más que con el producto de los dibujos que hacía para el *Revue* y el *Virgilio* de Pedro Didot. En aquel mismo año hizo un precioso boceto, *Mario entrando en Roma*, propiedad del mismo Didot. Hizo también entonces varios retratos notables, de los cuales deben ser citados *El general Morano*; *Murat*; *Leónida Bonaparte*; *Napoleón en tres imperios*; *El príncipe de Talleyrand*; *La emperatriz Josefina*, etc. Antes de partir para la campaña de Rusia le encargó Napoleón el retrato del rey de Roma. En 1814 terminó el cuadro de *Honore*, que fué grabado por Massard y destruido por su autor en un momento de desaliento. Triunfante la Restauración, Gerard hizo los retratos de los hombres más eminentes de la época: el del *Emperador Alejandro*, del *Roy de Prusia*, del *Duque de Wellington*, de *Luis XVIII*, etc. etcetera.

Después de la revolución de julio hizo el retrato del *Roy Luis Felipe*, grabado por Dupont, y además de otros muchos, los cuadros siguientes: *La Clemencia*; *El Genio*; *La Constancia*; *Los Poetas de Marsella*; *La Patria era patria*, etc., etc. En su larga y laboriosa carrera pintó este artista más de veinte cuadros de historia, un considerable número de composiciones diversas, ochenta y siete retratos en pie y unos doscientos de medio cuerpo. Fue nombrado caballero de la Legión de Honor cuando se creó la Orden, y tuvo el 5 de septiembre de 1819. Fue también individuo de la Academia de Bellas Artes y profesor de la Escuela Real de Bellas Artes.

—GERARD (ALEJANDRO): *Bio*. Oficial y viajero inglés. N. en Aberdeen (Escocia) hacia el año 1795. M. á 15 de diciembre de 1840. A los dieciséis años de edad partió para las Indias y entró al servicio de la Compañía Inglesa en calidad de ingeniero. El gobernador de Bengala le encargó que levantara los planos de la península de Malaca, y después le confió varias misiones del mismo genero en el Himalaya y en las fronteras de la Tartaria china. En 1819 Alejandro Gerard era teniente de capayos; estuvo de agregado al capitán Herbert en la comisión de reconocer el curso del Sutej hasta los límites de las posesiones inglesas. Los viajeros se pusieron en marcha en el mes de septiembre y fueron los primeros que llegaron hasta la parte más alta de las montañas. Gerard hizo curiosas observaciones barométricas y midió la altura de los picos más altos; comprobó la existencia, en la parte del Himalaya que confina al Norte con Bengala, de veintiocho picos más altos que el Chimborazo, esa cadena extraordinaria que se extiende en un espacio de más de treinta leguas y de veinticinco de anchura. Los puntos más elevados son el Diavahir de 4026 toesas, el Seraga Ruemir de 3581, el San Patrick de 3564 y el San Jorge de 3542. Tres picos más septentrionales no pudieron ser medidos, pero le precio que estaban á veintinueve ó treinta mil pies sobre el nivel del mar. Lo que más aludó á Gerard fué la irregularidad de las corrientes de agua, que corren á veces en direcciones opuestas. Hizo también muchas observaciones meteorológicas en el fuerte de Sabatula. A su regreso fué promovido al grado de capitán, y durante veinte años continuó haciendo peligrosas excursiones. Su salud se resintió y tuvo que volver á Inglaterra, donde murió antes de ordenar y publicar los preciosos documentos que había recogido á costa de su vida.

—GERARD (ESTERAS MATEUCIO, conde): *Bio*. Mariscal de Francia. N. en Damvillers en 1773. M. en 1855. Comenzó su carrera como voluntario en 1791, y se distinguió en 1794 en el paso del Roer, atravesando aquel río á nado bajo el fuego del enemigo para facilitar el establecimiento

de un puente. Recibió por esta brillante acción el grado de capitán, fue ayudante de campo de Bernadotte, a quien acompañó en su campaña a Viena, se distinguió en Austerlitz, fué nombrado general de brigada en 1806, dió muchas pruebas de valor en las batallas de Halle y de Jena, en Wagram, donde mandaba la caballería sajona, en Fuentes-de-Oloro, en Smolensk, donde tomó el mando de la división del general Gudin, que se moría, y después en la retirada de Rusia. Cubrióse de gloria en Bautzen y en toda la campaña de Sajonia. Desde 1814, al frente de 85 batallones de reclutas, hizo prodigios de valor. Luis XVIII le mantuvo en las filas del ejército activo. El emperador, a su regreso de la isla de Elba, le confió el mando del 4.º cuerpo, al frente del cual contribuyó poderosamente al éxito de la batalla de Ligny. Después de esta victoria pasó a servir á las órdenes de Grouchy. Deseó que en Waterloo oyo Gerard el estampido del cañón en dirección á Soignes, y en vano accedió á su jefe superior que se dirigiera á aquel punto, en donde, en efecto, se decidía la suerte de la jornada. El general Gerard quédose sin empleo durante la segunda Restauración, fué elegido diputado en 1827, y figuró en los bancos de la izquierda hasta 1830. Tomó una parte muy activa en las jornadas de julio, y adquirió tal autoridad sobre el pueblo, que La Fayette, viéndolo acodo por la multitud, fué apresuradamente al Hotel de Ville diciendo: «El nombre y la presencia del general Gerard seran el verdadero talismán.» Elevado por la comisión municipal al Ministerio de la Guerra, fué confinado en el cargo por Luis Felipe, quien en 1837 le concedió el bastón demerital con el mando en jefe de la expedición á Bélgica. Terminó Gerard aquella campaña con la toma de la ciudadela de Amberes. El mariscal acababa de ser elevado á la dignidad de Par de Francia. Algunos meses después, en 1834, se volvió á encargar de la cartera de la Guerra con el título de presidente del Consejo, fué gran canceller de la Legion de Honor, comandante general de los guardias nacionales del Sena y señor en 1852.

—GERARD MIGUEL NICOLÁS: *Dicg.* Político francés. N. en Blincoirt en 1808. M. en París en junio de 1876. Poscia una gran fortuna y era alcalde y Consejero de distrito, cuando después de la revolución de 1848 fué elegido diputado á la Asamblea Constituyente. Formó parte del Comité de Agricultura. Figuró entre los individuos de la Asamblea que después de las jornadas de julio se pasaron á las filas de la reacción. Se manifestó contrario á las dos Cámaras, y votó por la supresión de los clubs, por la proposición Râteau, etc. Relegido diputado á la Asamblea legislativa, siguió la misma política y votó con la mayoría. Cuando el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 se retiró á la vida privada. El despotismo del Imperio, que vino á cononar dignamente la invasión y la desmembración de Francia, causó en Gerard una impresión muy viva. Después de la revolución del 4 de septiembre de 1870 comprendió la necesidad de fundar la República, aun siendo conservador. En la elección de 8 de febrero de 1874 para la Asamblea Nacional se presentó, mas no consiguió ser elegido. En una elección parial que se verificó el 20 de octubre de 1872 se presentó candidato republicano conservador y luego ser elegido. En la Cámara hizo en el centro izquierdo. Formó parte de Thiers el 24 de mayo de 1873. Fué parte de la oposición durante el gobierno de Gambetta, y en un momento, que se hizo pública, protestó con gran energía contra las tentativas de restauración imperial. El 13 de noviembre de 1873 renunció a su cargo como diputado. Después votó contra la ley sobre los aldees, contra el Gobierno de Bugeo, en favor de la proposición de Ferry y Malleville, por la ley de 11 de febrero de 1876, contra la ley sobre el sufragio universal, etc. etc. Contrató la reforma de la República llevada al parlamento, se negó a votar en el parlamento el 8 de julio de 1876, y murió algunos meses después.

—GERARDE (JAMES): *Idem.* Edmundo inglés. N. en Newport en 1815. M. en 1897. Se distinguió de un modo muy notable en las Naciones Unidas, donde ocupó el cargo de secretario general. En 1876, como representante de la institución de la Cruz Roja, pronunció un discurso en el Parlamento en el que denunció un problema de la guerra en el Fort Balfour, uno de los cuarteles de la guerra en la isla de Jersey,

quien puso bajo su cuidado su Jardín Zoológico, del cual hizo un poco tiempo uno de los establecimientos más curiosos de Europa. Después creó en Holbourn un vasto jardín del mismo género que contenía raras plantas exóticas. Era maestro de la Compañía de Botánicos de Londres. Se conservan de él: un *Catálogo arborum, fructuum, et plantarum tan indicinarum quatuordecimque* Londres, 1596 y 1599. Este catálogo, raro hoy día, contiene mil treinta y tres especies. *Herbál, an general history of plants* Londres, 1597 y 1636. Esta obra tuvo un éxito prodigioso, sobre todo en su segunda edición, que fué revisada y corregida por Tomás Johnson. Plumier dió el nombre de *Gerardia* á un género de plantas de la familia de las Escrofulariáceas.

—GERARDIA (de *Gerarde*, n. pr.): *f. Bot.* Género de Escrofulariáceas que se distingue por tener las piezas del cáliz más cortas que el tubo; corola irregular; cuatro estambres insertos en la corola y más cortos que ésta; fruto capsular, loculicida y pelucoso americano. Las especies de este género son las más lineales, con flores pequeñas, por lo menos las lineales, con hojas magníficas, rojas ó amarillentas, dispuestas en falsos racimos terminales.

—GERARDIA: *Zool.* Género de celenteros nidarios, antozoarios, zoantarios, antipatarios, de la familia de los gerardioides, cuyo tipo constituye. Las especies de este género presentan un eje liso revestido de una costra delgada. Es notable la especie *G. Lamorekii*.

—GERARDIIDOS (de *gerardii*): n. pl. *Zool.* Familia de celenteros nidarios, antozoarios, zoantarios, antipatarios, que se distingue por presentar veinte y cuatro tentáculos cilíndricos, doce de ellos mayores, alternando con los otros doce; colonias monoicas las unas y dioicas las otras. Es tipo de esta familia el género *Gerardia*.

—GERARDIN (FRANCISCO EGGENSI): *Dicg.* Individuo de la Commune de París. N. hacia el año de 1830 de una familia de obreros y fué también obrero. Obrero de los clubs, era poco conocido antes del 26 de marzo de 1871, fecha en la cual fueron nombrados los individuos de la nueva Commune de París. El 4.º distrito le eligió por 8154 votos. El 30 de marzo fué nombrado delegado de la comisión de Trabajo y de Cambio. En pocas ocasiones tomó parte en las discusiones de la Commune y se consagró casi exclusivamente á la administración de su distrito. Individuo de la minoría, se manifestó casi siempre partidario de las ideas moderadas, lo cual le valió cierta impopularidad entre sus colegas. Se abstuvo cuando se discutía la validez de las elecciones por mayoría absoluta de sufragios. Fue nombrado individuo de la comisión de Seguridad general el 21 de abril, y se opuso energicamente á la creación de un Comité de Salvación pública. Firmó la protesta de la minoría relatada por Basly. La explosión ocurrida en Rap motivó una sesión tempestuosa, en la cual Gerardin pidió que todas las familias perjudicadas por aquella catastrophe recibiesen socorros sin distinción de opiniones.

—GERARDÍN (CARLOS): *Dicg.* Individuo de la Commune de París. N. hacia el año 1845. Viajó por cuenta de una casa alemana. El proceso de Blais dió á conocer su nombre como partidario que era de Dupont, quien fué sentenciado, y quien le había iniciado en las doctrinas socialistas. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 se distinguió como era de esperar. Fué elegido comandante de un batallón y tomó parte bastante activa en el movimiento político del 18 de marzo. En las elecciones del 26 fué nombrado individuo de la Commune por el distrito 17.º. Delegado el 30 de marzo de la comisión de Seguridad general y de la de Relaciones Extranjeras, voto por la validez de las elecciones por mayoría absoluta de sufragios, cualquiera que fuese el número de votantes, y entre el 2 de mayo en el Comité de Salvación pública. En el seno de la Comisión se distinguió por la validez de su votación, lo cual le valió la confianza de la mayoría. Tuvo gran parte en el nombramiento de Desseigne comandante de la Legión 17 y 16 del Estado Mayor de Cluseret, a quien no se tardó en sustituir. Cuando Rossel fué detenido, Gerardin contribuyó á su evasión y le acompañó en su retiro, siendo en seguida descubierto cuando la entrada de las

troupas en París, y un Consejo de guerra le condenó á ser deportado el 25 de enero de 1872.

—GERARDMER: *Geog.* Cantón en el distrito de Saint-Diz, departamento de los Vosgos, Francia; comprende los dos municipios de Gerardmer y Liezey, con 8000 habitantes, de los que unos 7000 corresponden al de Gerardmer. La pequeña ciudad de este nombre se halla á orilla del Jamagne y en el centro de una de las más prósperas regiones de los Vosgos; por todas partes se ven aménisimos valles, rocas de lizarraz formas, bosques, cascadas, lagos, entre éstos el de Gerardmer, de 3000 metros de largo por 1500 de ancho. Laa principales industrias del país son la explotación de los bosques, los tejidos de cáñamo y lino y la fabricación de lenas. Fundó la ciudad el primer duque de Lorena, Gerard de Alsacia.

—GERARDO DE CREMONA (CREMONENSIS ó CARMONENSIS): *Dicg.* Célebre traductor italiano. N. en Cremona en 1114. M. en la misma ciudad en 1177. Durante mucho tiempo discutieron los biógrafos sobre cual fuera el lugar de su nacimiento. España, decían unos que era su patria, reivindicando Carmona (Andalucía) el honor de haberle visto nacer. Esta opinión, aceptada por Fabricio y sostenida por Nicolás Antonio, no tenía fundamento alguno, y desapareció toda duda cuando se publicó la *Crónica* de Pepini. Según ésta, nació Gerardó en Lombardia, en el territorio de Cremona. Desde su juventud se dedicó al estudio de la Filosofía, esto es, al de las diversas ciencias comprendidas entonces bajo esta denominación general. La enseñanza de los maestros italianos no le satisfizo y surgió en él el deseo de buscar conocimientos más extensos y preciosos en los árabes de España, depositarios é intérpretes de la herencia científica de los antiguos. Se dirigió á Toledo, aprendió el árabe y tradujo de esta lengua al latín muchas obras de Astronomía, Matemáticas y Medicina. Según dice Pepini, el número de traducciones hechas por Gerardó se eleva a setenta y seis, de las cuales son notables la de *Arithmetica* y la del *Almagesto* de Ptolemeo. El citado cronista no dice sobre Gerardó sino que regresó á su patria y que murió en ella á la edad de setenta y tres años. Un manuscrito del Vaticano contiene un elogio de Gerardó en prosa latina y una lista de setenta y tres traducciones hechas por él.

—GERAS: *Geog.* Lugar en elayunt, de la Polade Gordon, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 143 edifs.

—GERASA: *Geog. ant.* C. de la Decápolis de Palestina, en la media tribu oriental de Manases, al N. de Gadara; hoy Yerach. Se conservan ruinas.

—GERAUD PIERO HÉRCULES JOSÉ FRANCISCO: *Dicg.* Arqueólogo francés. N. á 11 de febrero de 1812. M. á 9 de mayo de 1884. En su corta carrera se distinguió ejecutando trabajos notables de erudición. Fué alumno del Colegio Rodoz, del cual fué expulsado por haber escrito unos versos satíricos contra sus profesores. Terminó sus estudios en el Seminario de Montferriand y entró después en el despacho de un procurador de Clermont. Abrazó las doctrinas republicanas, compuso canciones políticas y publicó artículos en el *Patriota del Pap de Dôme*. A fines del año 1831 fué á París en busca de Branger, quien accedió con benevolencia sus canciones, pero le aconsejó que renunciara á la Poesía é hizo que fuera admitido en casa de un abogado. Abandonó esta posición para entrar de secretario de Duran de la Malle, individuo del Instituto, al cual le habia recomendado su familia. Asociado á los estudios del salio académico, se aficionó á los trabajos de erudición. Su primer trabajo literario, *Diets á la finca de Felipe el Hermoso*, fue aceptado por el Ministro de Instrucción Pública. Guizot, para que formara parte de la colección de documentos inéditos relativos á la historia de Francia, y obtuvo de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras una medalla. En 1837 fue elegido por el antedicho Ministro para trabajar en unión de Feuilleville en una colección de documentos inéditos sobre la guerra y la heréjía de los albigenses, colección que dirige Fauriel. Fue después secretario de una sociedad que se formó para la explotación de las ruinas de Carthage, y redactó los diversos escritos publicados sobre los descubrimientos hechos hasta principios de 1840. En el mismo año le encargó la Academia de Inscripciones y Bellas Letras que

examinara las Memorias sobre las antigüedades nacionales que poseía, de las cuales pensaba imprimir las más notables. En 1841, a solicitud de Guérard, se encargó Gerard con él de la publicación de los *Cartulaires de la historia de Francia*. Meditaba una obra importante sobre el reinado de Felipe Augusto, pero tanto del pecho y le sorprendió la muerte antes de que realizara su proyecto. Además de las obras precedentes escribió: *Essay sur les livres de la antiquité, particulièrement entre les romains; Chronica latina de Guillelmo de Nangis desde 1113 a 1300 con la continuación de esta Crónica desde 1300 a 1368*. Publicó trabajos importantes en varias revistas: uno de ellos, sobre *Inglberga, mujer de Felipe Augusto*, fue premiado por el Instituto después de la muerte del autor.

GERAUD (HUGO): *Biog.* Prelado francés. N. en el siglo XIII. M. en el suplicio en julio de 1317. Fue capellán del Papa Clemente V, quien le encargó varias comisiones importantes. Fue también canónigo de Limoges, chantre de la iglesia de Pezigueux, dean de Saint-Tríes en la diócesis de Limoges, y arcidiacono en la diócesis de Rouen. Clemente V le nombró obispo de Cahors, después de haber recibido un presente de diez mil florines de oro, según unos biografos, aunque se dice de otros fue Gerault quien recibió el presente. El Papa participó este nombramiento a Felipe el Hermoso, diciendo: «que Gerault era un hombre versado en las Bellas Letras, probo y de buenas costumbres, circunspecto en las cosas espirituales, tanto como en las corporales, y capaz de prestar servicios.» «Rogamos, añadía, a Vuestra Serenidad Real que tengamos esta elección por buena, a causa del respeto que debe a la Sede apostólica.» Tres años había que ocupaba Gerault la Silla apostólica, cuando se apoderó de los bienes de los condes de Cahors, y al siguiente año (1316) de los registros de aquella ciudad. Había conseguido además que el Papa le otorgase una multitud de dispensas y de privilegios extraordinarios. Durante el pontificado de Juan XXII los habitantes de Cahors se quejaron de su obispo y le acusaron de varios delitos, y el Papa envió allí a los obispos de Riez y de Arras para que abrieran una información a fin de depurar la verdad de aquellas acusaciones. El soberano Pontífice hallábase entonces dominado por el terror, creía amenazados sus días, y decía al obispo de Riez y a Pedro Tessier, doctor en Derecho canónico: «Han preparado (los enemigos de la fe) brebajes para envenarnos a Nos y a nuestros cardenales, y no habiéndolos sido fácil hacer que los tomáramos han hecho fabricar imágenes de cera con nuestros nombres para atentar a nuestras vidas, haciendo ante ellas encantamientos mágicos e invocaciones a los demonios; pero Dios nos ha preservado y ha permitido que tres de esas imágenes cayesen en nuestras manos.» Acusado Gerault de haber entrado en el episcopado por simonía, de haber demostrado ingratitud para con la Santa Sede, haber sido cruel con los apellados, haciendo sufrir vejaciones e expulsiões a una multitud de personas, y haber tenido comercio criminal con mujeres, fué juzgado y sentenciado a prisión perpetua. Otro autor contemporáneo añade que, después de haber sido Gerault depuesto y despojado de todos sus ornamentos episcopales, fué entregado al brazo secular, que le condenó a ser arrastrado por la vía pública y quemado vivo «por haber, decía la sentencia, conspirado contra los días del soberano Pontífice.»

GERBERA (de Gerber, n. pr.): *C. bot.* Género de Compositas mutisíneas, con flores dimorfas; las del radio labiadas, mono ó bisitadas, con ligulas trinervias ó ternervias; las del disco homófilas, ó neminas ó estériles parcialmente. Los frutos son aquenios picudos. Se conocen unas veinte especies de este género, propias de las regiones cálidas del Asia y del África. Son hierbas subacabales, con cabezuelas solitarias en el extremo de un eje año ó provisto de algunas esemitas.

GERBERA: *Biog.* Mujer de Carlomagno, rey de Austria, Borgoña y Provenza. N. en Francia hacia 750. M. después de 773. Casó con el citado hijo de Pepino por los años de 768. Parece que excitó a su esposo para que no ayudase a Carlos, hijo también de Pepino, en la campaña de Aquitania, y que obró de esta manera impulsada por su enemistad con Hildegarda, mujer de Carlos. Vivió en 770 ó 771, viendo a sus hijos despo-

dos de la herencia paterna por el que luego se llamó Carlomagno, religioso con ellos en Baviera y más tarde en Pavia, corte de Desiderio, rey de los lombardos, que la recibió con alegría. Desiderio otorgó al Papa Adriano la restitución del patrimonio de San Pedro, si coronaba a los hijos de Carlomagno. Rechazó el Papa la propuesta, irritado el monarca lombardo atacó los Estados pontificios. Carlos acudió al socorro del Papa y puso sitio a Verona, donde se hallaban Gerberga y sus hijos. La ciudad se rindió, entregando a los fugitivos (773). Gerberga hubo de someterse, y, según parece, fué llevada a Francia y respetada por su cuñado, acabando sus días obscuramente.

— **GERBERGA:** *Biog.* Primera mujer de Carlos el Gordo, rey de Francia. Vivió en el siglo IX y estuvo casada con el citado monarca por los años de 835 a 850. Equivocadamente han supuesto algunos historiadores que Carlos tuvo por única mujer a Ricarda, que en realidad fué la segunda. Otro por la semejanza del nombre, confundiendo a Gerberga con Engelberga, hija del duque de Espoleta y esposa de Luis, hijo de Lotario. No se conocen detalles de la vida de la primera.

— **GERBERGA:** *Biog.* Reina de Francia. N. hacia 913. M. por los años de 969 a 970. Era hija de Enrique el Pajarero, rey de Germania. Casó en primeras nupcias con Gilberto, duque de Lorena, que murió en 940 hallándose en guerra con Luis IV el Ultramarino, rey de Francia. Gerberga se preparaba a continuar la lucha cuando el monarca francés la propuso que terminaran sus diferencias por medio del matrimonio, que se celebró en seguida. Pronto dió nuevas muestras de su energía, trabajando sin descanso hasta lograr la libertad de su esposo, prisionero de los normandos en 947, y de Hugo, conde de Paris, en el mismo año. Muerto Luis en 954, su viuda, que le había dado siete hijos, cinco de ellos varones, de los cuales dos sobrevivieron a su padre, afirmó la corona en las sienes del primogénito, Lotario, y ella se debió una larga paz, ajustada entre el rey de Francia y el duque de Normandía (965). Al año siguiente marchó con Lotario a Colonia, donde celebró una entrevista con el emperador Otón, su hermano, y negoció el casamiento de su hijo primogénito con Emma, hija de Lotario II. Allí vivía en 968, y fué sepultada en el coro de la abadía de San Remigio en Reims.

GERBERIEAS (de gerberia): *f. pl. bot.* Grupo de Compositas mutisíneas, que tiene por tipo el género *Gerbera*.

GERBERT (MARTIN, barón de Hornau): *Biog.* Sabio prelado alemán. N. a 13 de agosto de 1729 en Horb, ciudad de Wurtemberg. M. a 13 de mayo de 1793 en el monasterio de San Blas, en la Selva Negra. Después de haber asistido sucesivamente a la escuela de Ebingen, en Suabia, al colegio de los Jesuitas de Friburgo en Brisgau y a la escuela de Klingman, estudio Teología y Filosofía en la abadía de San Blas. El príncipe abad de San Blas concibió las felices disposiciones de Gerbert, y le dirigió en sus estudios con el proyecto de nombrarle, con el tiempo, su sucesor. A los dieciséis años recibió las primeras órdenes, y ocho años después fué ordenado de presbítero. Le encargaron que explicara Filosofía y Teología, después se confió a su cuidado la Biblioteca del convento, y por entonces comenzó sus investigaciones sobre la historia eclesiástica de la Edad Media y la historia de la Música y de la Liturgia. En 1769 emprendió un viaje a Francia, Alemania e Italia a fin de visitar las bibliotecas de los monasterios más célebres y de buscar en las fuentes más antiguas los materiales necesarios para los trabajos que había emprendido. Había concebido el proyecto de una historia de la Música religiosa. En Bolonia trabó amistad con el Padre Martini, quien se ocupaba entonces en escribir su *Historia general de la Música*. Estos dos sabios se transmitieron las piezas científicas que habían reunido y conviniéron en sostener una correspondencia para ilustrarse mutuamente sobre sus trabajos. Gerbert se admiró de la prodigiosa cantidad de libros de música que Martini había coleccionado, pero después aseguró que había descubierto en las Bibliotecas de Alemania otras muchas obras, de las cuales habló a Martini. En el año 1762 anunció Gerbert, por medio de un prospecto impreso, su proyecto de escribir la historia de la Música religiosa. Se

ocupó con ardor en este trabajo, a pesar de los muchos cuidados que requería la administración de la abadía de San Blas, de la cual había sido nombrado príncipe abad en 1767. Se publicó el primer volumen, y el segundo iba a publicarse cuando un incendio ocurrido en 1768 destruyó la abadía, la iglesia, la Biblioteca y una parte de los materiales. Gerbert había remitido para la composición de su libro. Esta pérdida no le desanimó; volvió a ponerse a trabajar, y su obra apareció en 1774 con el título de *De Gradibus Musica sacra a prima Ecclesie aetate usque ad presentem usque, Apud San Blasianam* (1774). Las investigaciones hechas por Gerbert para la redacción de su trabajo le habían hecho descubrir multitud de tratados de Música escritos desde el siglo XIII al XIV, y de los cuales había sacado copias, que publicó, y cuyo número ascendía a más de cuarenta. Además publicó gran número de obras originales, de las cuales las más importantes son: *Martinii Gerberti et Bernigii Klesati XXIV qüestiones solenniter in festis Domini, Culebr epistolarius Rudolphi I, Romanorum regis, commentario illustratus præmittente parte Rudolphini accedunt anetaria diplomatum*, etc.

GERBEVILLER: *Geog.* Cantón del dist. de Lunéville, dep. del Meurthe y Mosela, Francia; 21 municipios y 11 000 habihs.

GERBE Y GRIEBEL: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Arro y Banastón y las aldeas de El Beato, Griebel, Laseambres, San Cipriano y Usana, p. j. de Boltaña, prov. y dioc. de Huesca; 540 habitantes. Sit. en la falda meridional de la gran pía Montañesa, a la derecha del riachuelo La Nata, cerca del río Cinca, en el territorio llamado La Fueba. Terreno parte llano y parte quebrado; cereales, cáñamo, frutas y hortalizas.

GERBIER (BALTSAR): *Biog.* Diplomático, pintor y arquitecto flamenco. N. en Amberlens 1572. M. en Londres en 1667. Fué a Inglaterra, y en 1615 entró al servicio del duque de Buckingham, quien en un principio le empleó como pintor y luego como agente de sus intrigas. Acompañó a este favorito de Jacobo I y al duque de Gales en su excursión por España. Estuvo encargado de hacer el retrato de la infanta a quien quería agrandar el joven príncipe. De regreso en Londres le confió Buckingham el cuidado de formar para él una galería de cuadros, y reunió Gerbiel la primera colección de obras maestras de las escuelas italiana y flamenco que poseyó Inglaterra. Cuando subió al trono Carlos I, Buckingham recomendó al rey a Gerbiel, diciéndole que era un hombre habilitísimo que podía prestar grandes servicios en la diplomacia secreta. Carlos I le envió al recomendado a La Haya para que negociase un tratado de alianza. En aquella ocasión hubo Gerbiel de tratar con Rubens, de manera que dos pintores flamencos discurrieron las bases de un acto político que podía ejercer gran influencia en los destinos de Europa. Se verificó la entrevista en Delft, y Rubens, que no era tan astuto como su compatriota, fué vencido por él en el terreno diplomático. En recompensa de este servicio, el rey de Inglaterra dió a Gerbiel cartas de nobleza y le nombró maestro de ceremonias. Dos años después fué este último a Bélgica con el título oficial de enviado del rey de Inglaterra cerca de la archiepiscopa infanta. Volvió de esta comisión, pero de pronto desapareció de Londres y no se sabe lo que fué de él desde 1611 a 1618, época en la que se hallaba en Paris, y solicitó del rey Luis XIV un privilegio para establecer Montes de Piedad. Obtuvo el privilegio, pero no pudo realizar su proyecto, y regresó a Inglaterra que halló en pleno periodo de revolución. Fundó entonces una Academia en la que daba lecciones de casi todas las ciencias; no obtuvo éxito y abandonó la enseñanza, dedicándose a escribir folletos. Partió después para Holanda, cuando ya contaba sesenta y cinco años, con el proyecto de hacer allí grandes plantaciones, pero fué desmentido antes de llegar a Swinamus, y embarcó en un navío que le condujo a Amsterdam. Carlos II acordó de ser llamado al trono de sus padres; Gerbiel se dirigió inmediatamente a Londres, hizo los dibujos de los arcos de triunfo que se construyeron para la entrada del rey, y volvió a dedicarse al arte consagrado a la Arquitectura los últimos años de su vida. Publicó sobre la construcción de monumentos algunas obras. Cuando murió dirigía la construcción de

un castillo para un lord de gran fortuna. Se conservan de este artista algunas miniaturas que son muy apreciadas y buscadas por los inteligentes.

GERBIER DE JONG: *Geog.* Montaña del departamento del Ardeche, Francia, sit. al N.E.E. del Mézenc. Se halla asentada sobre una meseta volcánica, en forma de cono, desolado y árido, sin ninguna vegetación, de 1,561 m. de altitud. Antes de 1821 tenía 1710 m. de alt., pero se desmoronó en dicha época. En ella nace el Loire, de una pequeña fuente, a 1,375 m. de alt. El nombre verdadero de la montaña es *Gerbiér-de-Joue*.

GERBO (del ár. africano *cherev*; ár. literario, *yerbo*); m. Cuadrúpedo del orden de los roedores. Tiene las extremidades delanteras tan cortas que no le sirven para andar, y lo hace á saltos sobre las posteriores, que son muy largas. Más que su cuerpo lo es la cola, de color leonado por encima y blanco por debajo.

— **GERBO:** *Zool.* Este mamífero roedor representa un género (*Dipus*) de la familia de los dipídidos. Además de los caracteres genéricos (V. DÍPIDO) los gerbos presentan numerosas particularidades. Los órganos de los sentidos están en ellos muy desarrollados; los pabellones de las orejas son grandes, membranosos y apenas cubiertos de pelos; los ojos, grandes y vivos, presentan, como en todos los animales del desierto, cierta expresión dulce; las fosas nasales son anchas y extendidas; á ambos lados de la cabeza hay cerdas enormes, formando como un gran



Gerbo

bigote que sirve de órgano del tacto; el cuello es muy corto y con muy poco movimiento; la cola tiene mucha más longitud que el cuerpo, y lleva en su punta un mechón de pelos erizados de color distinto de aquélla, dispuesto en dos series como las barbas de una pluma; las piernas delanteras son tan cortas y están tan ocultas en el pelaje que parece que estos animales tienen apenas dos piernas; solo tiene cuatro dedos con uñas bastante largas, encorvadas, terminando en punta, propias para escarbar la tierra, y un pulgar rudimentario, el cual tiene unas veces una uña plana, y otras carece de ella; las piernas, seis veces más largas que las patas delanteras, diferencian profundamente por el gran desarrollo de la tibia y del metacarpo (este último es comúnmente simple, mientras que en otros miridos parecidos se ven tantos huesos metacarpales como dedos tienen), terminan en tres dedos armados cada uno de una uña puntiaguda situada perpendicularmente en la última falange, de modo que no puede entorpecer el salto. Los miembros de que se trata están adornados de largas cerdas y el pelo medio es un poco más largo que los laterales; el pelaje es suave y sedoso. En el lomo los pelos tienen un color gris, son tinte azul en la base, amarillo en el medio y negro ó pardo en la punta; los del abdomen casi siempre blancos, con las 4. y 5. marginales; en los dedos, la cola es también blanca en la raíz y en la punta, y en el medio de cada blanco más pálido.

La estructura interna está en armonía con estas particularidades exteriores. La dentadura consiste en un incisivo ó diente chico; en la mandíbula superior hay de tres á cuatro molares, en la inferior tres, las incisivos son lisos ó tienen unos, los molares ofrecen varios pliegues de diferente de diversas formas. Las vertebrales cervicales, soldadas en una ó varias piezas, aparecen fuertemente encorvadas hacia adelante, lo cual determina la curva del cuerpo.

Como en todos los animales lirios en la carrera, los pies de los gerbos tienen poco movimiento, reduciéndose á este á un poco de flexión, puesto que los dedos de las patas posteriores esdo

tienen dos falanges muy cortas con pequeñas articulaciones. Este animal apenas toca al suelo cuando corre, con la punta de la última falanga, la cual está protegida por un cartilago elástico; los pelos largos y sedosos que cubren estos dedos contribuyen también, sin duda, á impedir que el pie se deslice; algunas especies tienen asimismo en las patas uno ó dos pelos rudimentarios, pero nunca tocan la tierra con ellos; los musculos que ponen estos miembros en movimiento son vigorosos y comunican un gran desarrollo al cuarto trasero.

Los gerbos poseen por lo regular ocho mamas, cuatro torácicas, dos abdominales y dos inguinales.

Los gerbos, y probablemente la especie egipcia, eran conocidos de los antiguos. Los autores griegos y romanos hacen mención de ellos, designándolos con el nombre de *rotiones bipedales*. Pímis se limita á indicar que hay en Egipto ratones que andan en dos patas; Teofrasto y Elmano dicen que los grandes ratones bipedales se sirven de sus patas delanteras como de manos, y andan y saltan con las posteriores cuando se les persiguen. Las figuras representativas de estos singulares roedores que se observan en medallas y adornos de los templos, aunque poco exactas, valen más que las incompletas descripciones legaladas por los antiguos.

La Biblia habla ya de los gerbos cuando Isaías amenaza á los que se los comen; los árabes actuales no sólo los consideran como animales puros, sino que los describen en sus obras relatando las más curiosas de sus costumbres.

La especie más interesante, y que puede tomarse como tipo, es el

Gerbo de Egipto (*Dipus agriaticus*). — Es un animal pequeño y de aspecto agradable. Su cuerpo mide 0^m.18 de largo, 0^m.22 la cola, y hasta 0^m.26 si se incluyen los pelos en que está terminada. Las orejas vienen á tener una tercera parte del largo de la cabeza, y están cubiertas por fuera de pequeños pelos leonados, y de otros más finos y cortos interiormente; la cola es de un amarillo leonado claro en la parte superior, blanqueza en la inferior, y negra y blanca en el extremo. El lomo es gris, color de arena, manchado de negro, y el vientre blanco, así como una anchura faja que termina en los muslos por detrás.

El gerbo de Egipto está muy extendido: se le encuentra en una gran parte del Nordeste de África en las comarcas próximas del Asia. Más al Sur existe hasta en la Nubia central, donde es reemplazado por otra especie.

Habita las llanuras secas y descubiertas, las estepas y los arenales del desierto, de modo que pueda los países más áridos y desolados, donde parece imposible que pueda encontrar con qué alimentarse. A menudo se ven los gerbos en grandes manadas por aquellas llanuras solitarias, cubiertas de una hierba cortante (*poa canariensis*); allí viven con la ganga y la alondra del desierto, que á pesar de los grandes insectos que encuentran, parecen tener siempre hambre. Apenas se comprende como pueden vivir allí estos singulares roedores.

Abren en la tierra galerías ramificadas, poco profundas, donde se retiran á la menor señal de peligro.

Si andan despacio ponen una pata delante de otra; si se apresuran dan saltos tan seguidos que el animal parece ir ave volando, siendo imposible observar el tiempo de espera. En el salto el cuerpo se inclina hacia adelante, las extremidades torácicas muy próximas entre sí y extendidas en el propio sentido, y la cola tendida para guardar el equilibrio. Visto el animal á cierta distancia diráse que es una flecha que cruza el aire; el hombre no puede seguirle en la carrera, y á un buen tirador le costaría trabajo fijar la puntería. Así en un espacio cerrado, sería difícil al más diestro perro de caza apoderarse del animal.

Como no hay cosa particular que le inquiete se pone derecho y se sienta apoyado en la cola, con las patas delanteras sobre el pecho, exactamente lo mismo que los conejos. Pasa como ellos; su principal alimento consiste en los tubérculos y raíces que desentieran; también come hojas, frutos, granos y hasta restos animales, pareciendo muy aficionado á los insectos.

El gerbo, cuyas costumbres son nocturnas, no comienza sus peregrinaciones hasta ponerse el sol, aunque algunas veces se le encuentra sentado ó retemando fuera de su madriguera cuando

más arrecia el calor. Parece ser que los rayos abrasadores del sol de Africa no le molestan, pues sale á menudo en las horas de calor más fuerte, cuando ningún otro animal se deja ver en el desierto. En cambio es muy sensible al frío y á la humedad; cuando la temperatura baja, se encuentra en su madriguera, donde queda sumido en un letargo análogo al sueño invernal de los animales del Norte.

GERBOLES: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María del Cidre, ayuntamiento de Pol, p. j. y prov. de Lugo; 25 edifs.

GERDA: *f. Astron.* Asteroide número 122, descubierta por Peters el día 31 de julio de 1872; su movimiento medio diario 615; tiempo de la revolución siderea 2 108 días; distancia media al Sol 3,218; excentricidad de la órbita 0,041; longitud del perihelio 203° 45'; longitud del nodo ascendente 178° 43'; inclinación de la órbita 1° 37'. Equinoccio de 1850,0.

— **GERDA:** *f. Zool.* Género de infusorios peritricopidos, de la familia de los vorticoides. Se distinguen por carecer de pedúnculo, de suerte que tienen el cuerpo sentado y sin reborde en la extremidad posterior.

GERDEBAT (JUAN LUIS): *Diog.* Literato francés. N. en Guichán (Altos Pirineos) en 1828. Cuando hubo terminado sus estudios se dedicó á la enseñanza privada. Fue profesor de latin en la escuela de Música religiosa de Niedermeyer y después en el Colegio Villain. Obtuvo más adelante en la administración un empleo, que abandonó para consagrarse por completo á trabajos literarios. En 1860 estuvo agregado como secretario de relación al *Dirección de los Tribunales*. Al mismo tiempo fué director de otro periódico titulado *El arco iris*. En 1867 fundó en París dos diarios españoles y fué secretario de la relación del *Eco Universal* desde 1868 á 1871. Fué individuo de diversas sociedades literarias de provincias. Publicó gran número de obras, de las cuales las más notables se titulan: *Niedermeyer* (1861); *Origen de Bagneres de Bigorre* (1863); *Estudios históricos sobre las vicisitudes del Pajuno* (1863); *Las aguas de Nimes* (1863); *El barón Lucey* (1864); *París á vista de pájaro* (1864); *De la educación* (1865); *Las agnósticas* (1865); *España bajo los Borbones* (1866); *Sobre el campamento* (1867); *La República de Andorra* (1867); *Una palabra sobre el Principado de Monaco* (1869); *Los teatros de París* (1869); *La República de San Marino* (1870); *El plebiscito de 18 de marzo de 1870* (1870); *El general Trotski ante la Historia* (1871); traducción del español de Andrés Borego: *La abolición de Peamp* (1872); *El marqués de Fontal* (1872); *García ante la opinión pública*, etc., etc.

GERDIL (SEGISMUNDO): *Diog.* Cardenal y teólogo saboyano. N. en Samons de Faucigny (Saboya) el 23 de junio de 1718. M. en Roma á 12 de agosto de 1802. Su padre, que era notario, le hizo dar una esmerada educación. Comenzó sus estudios Segismundo en Doneville, y los terminó en el Colegio de Ancey. Mucha aplicación, gran sagacidad, memoria felicísima, costumbres puras y viva piedad, le hicieron muy estimado de sus maestros que se creyeron felices al haberle entrado en su congregación. Concluido el noviciado fué á cursar Teología á Bolonia, donde se perfeccionó en las lenguas antiguas y estudió el mismo tiempo Física y Matemáticas. Entre los hombres ilustres, con los cuales trató amistad en aquella época, figura Prospero Lambertini que era entonces arzobispo de Bolonia y fué después Papa con el nombre de Benedicto XIV. Este sabio prelado le pidió consejos y datos para su libro sobre la *hathística* y *conservación de los sauces*. Los barnabitas, orgullosos de su joven discípulo, desearon que fuera conocido y le encargaron la cátedra de Filosofía en Macerata en 1757, y después en Casal, en donde fué al mismo tiempo preceptor del colegio. Algunas tesis de filosofía, que durante su permanencia en Casal dedicó al duque de Saboya, y dos tomos que publicó contra Locke, llamaron la atención de la corte de Turin. En 1760 le encargaron la cátedra de Filosofía en la Universidad de aquella ciudad, y tres años después la de Teología moral. El arzobispo de Turin le admitió en su Consejo de conciencia, y los barnabitas le eligieron provincial de los colegios de Saboya y del Piemonte. El Papa Benedicto XIV, que no le había olvidado, le recomendó á Carlos Manuel III, rey de Sa-

boya, para proceptor de su nieto el príncipe del Piemonte, que fué después Carlos Manuel IV. Vivio Gerdiñ en la corte así tan modestamente como en su colegio, dedicando al estudio y a la composición de obras científicas y religiosas los momentos de descanso que le dejaba la educación de su regío discípulo. Una vez abadia, que fué el premio de sus trabajos, no modificó en nada su manera de vivir, y consagró á obras de beneficencia la mayor parte de sus rentas. En el Consistorio de 26 de abril de 1773, Clemente XIV le nombró cardenal *in pectus*, con esta designación, que caracterizaba á la vez su reputación y su modestia: *notus orbis, vix notus urbi*. No fué Gerdiñ hecho cardenal, sin embargo, hasta los dias de Pío VI, quien le llamó á Roma, le hizo conser de Suo Oficio, obispo de Dibona, y le agregó al Saero Colegio en 27 de junio de 1777. El 15 de diciembre siguiente le proclamó cardenal del título de Santa Cecilia. En aquella elevada posición demostró gran celo por los intereses de la Iglesia. Eligió prefecto de la Propaganda, individuo de casi todas las Congregaciones, protector de los barnabitas, encargado como tal de la corrección de los libros orientales, gozaba en Roma de gran consideración y en todos los asuntos delicados era el oráculo de la Santa Sede. Los sucesos políticos turbaron enclenque sus últimos años. Obligado á salir de Roma cuando la invasión francesa, hubo de vender sus libros para subvenir á los gastos del viaje; mas á su llegada á Siena, donde el Papa estaba detenido, habia agotado todos sus recursos y tuvo que acudir al cardenal Lorenzana y á Despuñ, arzobispo de Sevilla, en demanda de apoyo. Vivio algún tiempo en su abadia de Clusa, pobre y perseguido, pero hallando consuelos en el estudio y la plegaria. Asistió al conclave convocado en Venecia después de la muerte de Pío VI. Los cardenales le ofrecieron sus votos, pero como su edad era muy avanzada y era probable que vacara la Santa Sede en breve y se necesitara la reunión de un nuevo conclave, cedieron los votos á un cardenal más joven. Gerdiñ siguió al nuevo Papa á Roma y volvió á ejercer sus funciones. Murió poco después á la edad de ochenta y cuatro años. El Papa ordenó que se le hicieran mañifios funerales, y el Padre Pontana, general de los barnabitas, pronunció su oración fúnebre. Fue el cardenal Gerdiñ individuo de todas las Academias de Italia y de varias sociedades literarias de Europa, una de ellas la Sociedad Real de Londres. Apasionado por el estudio, infatigable en el trabajo, dotado de una robusta salud, compuso gran número de obras francesas, italianas y latinas, en las cuales se admira tanto su saber como su buen sentido, su espíritu conciliador y su sincero amor á la ciencia; pero en vano se busca en ellas profundidad y originalidad. Sus obras principales titúlense: *Observaciones sobre la mecánica de la divisibilidad de la extensión geométrica en respuesta á la carta de M. Dupuis* (Turín, 1741); *La inmortalidad del alma demostrada contra Locke, y de la defensa del sentimiento del P. Malebranche contra este filósofo* (Turín, 1747). En esta obra, que es quizás la mejor de las suyas, se manifestó hábil defensor del espiritualismo religioso en contra de Locke y sus discípulos, entre los cuales contaba á Voltaire y á Montesquieu: *Disertaciones sobre la incompartibilidad de la atracción y de sus diferentes leyes sobre los fenómenos y sobre los tubos capilares* (París, 1754).

GERDIZ: *Geog.* V. SANTA MARIA DE GERDIZ.

GERE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Burgasé, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 19 edifs.

— **GERE:** *Geog.* Rio del dep. del Isere, Francia. Nace cerca de Liewibin, en el macizo de la Côte-Saint-André, que domina por el N. la alta llanura de Bièvre; corre al O. N. O., hacia á Pont-Evêque, y penetrando en un desfiladero va á morir en el Ródano, por la orilla izquierda, en el punto en que se halla Vienna, e. en la que pone en movimiento 500 muelas de fabricas y molinos. Su curso es de 40 kms.

GEREA: *Geog. ant. C.* de la Lusitania, citada por Tolomeo. Asaca Jimenaña.

GERENA: *Geog.* V. con ayunt. p. i., prov. y dióc. de Sevilla; 2,562 habiis. Sit. al N. O. de la cap. y E. del rio Guadamar. Bajan su término este rio y el arroyo Molino. Cereales, bren aceite y legumbres; cría de ganados, cera y miel, cauteras de piedra y minas de plomo.

GERENCIA: f. Cargo del gerente y desempeño de sus obligaciones.

GERENTE (del lat. *gêrens, gerêntis*, p. a. de *gêrere*, dirigir): m. *Com.* El que dirige los negocios y lleva la firma en una sociedad ó empresa mercantil, con arreglo á su constitución.

... figuras es mismo banco con tantos GERENTIS como socios, etc.

CASTRO Y SERRANO.

— **GERENTE** (JUAN FRANCISCO): *Bioy.* Político francés. N. hacia el año 1750 en el 1.º distrito. M. en la misma provincia el 27 de junio de 1837. Aceptó las ideas revolucionarias, que él consideraba eran necesarias, posibles, y generosas, y fué elegido representante del departamento del Drome en la Convención (1792). Cuando el proceso de Luis XVI votó por la detención. El 6 de junio de 1793 firmó la protesta en favor de los girondinos y fué uno de los setenta y tres diputados detenidos por este hecho. Recobró la libertad después del 9 de termidor y llamado á la Convención pidió entonces que se hiciese justicia al *terrorismo* y que la Asamblea decretase una fiesta popular en conmemoración del 9 de termidor y 25 de pluvioso del año III (13 de febrero de 1795). Tomó la palabra en una discusión relativa al tratado de Francia con Toscana, y recordó el derecho que tienen todos los pueblos para darse el gobierno que desean. Algún tiempo después fué enviado á los departamentos del Gard y de Herault, abandonando su misión el 27 de vendimiario siguiente. Fue después individuo del Consejo de los Ancianos, y eligió el 1.º de pradiel del año IV secretario de esta Asamblea, tomó varias veces la palabra, especialmente el 17 de pluvioso del año IV, sobre las dobles elecciones del Lot, y el 17 de floral del año V abogando en pro de las pensiones de los religiosos de Bélgica. Salió del Consejo poco tiempo después y se retiró por completo de la política.

GERESME (JUAN BAPTISTA): *Bioy.* Individuo de la Commune de Paris, N. en Damery hacia el año 1834. Era individuo de la Intrnacional al estallar la revolución de 4 de septiembre (1870), dándose á conocer en los clubs por sus opiniones ultrarrevolucionarias. En las elecciones de 26 de marzo fué enviado á la Commune por los electores del distrito 12, siendo ya conocido como individuo del Comité Central. Voto por el establecimiento del Comité de Salvación pública, en términos que dan una exacta idea de su inteligencia. «Voto, dijo, porque el término de salvación pública ha sido siempre de circunstancias.» Puso algún tiempo después en Paris cuando la entrada de las tropas regulares, tuvo que comparecer en el mes de enero de 1872 ante el tercer Consejo de guerra, que le condenó á trabajos forzados á perpetuidad.

GEREZ: *Geog.* Sierra de Portugal en la provincia del Miño y en los confines de la provincia española de Orense, con los dists. de Vianna y Braga, entre el rio Limia al N. y el Cavallo al S. Su cima culminante se halla entre Cabril y São João do Campo, y tiene 1412 m.; la llamada punta de Honem mide 1318 m. Hacia el E. la prolongan las sierras de Raya Seca y de Larouco, y hacia el O. se ramifica por una estrecha faja de montes conocidos con el nombre de sierra de Montezelo, que va á hundir su cresta en el Océano, entre Vianna y Espozende. En la sierra do Gerez nacen pequeños afl. de la izq. del Limia y el rio Honem, importante afl. del Cavallo. Sus cumbres estan cubiertas de nieve casi todo el año; contiene bastante bosque y mucha caza. Hay una fuente termal.

GERGA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de León, en el p. j. de A-torga. Nace cerca de Castrillo de los Pelvazares, hacia los términos de Muria de Rechivaldo, y desvía por Astorga, y desagua en el rio Tago, junto al pueblo de Celada. Tiene unos 20 kms. de curso.

GERCAL: *Geog.* P. j. en la prov. de Almería y Andalucía territorial de Granada; con 11 villas, cinco lugares, tres aldeas, 140 caseríos y 1131 edifs. aislados, que forman los 16 ayunt. siguientes: Aliba, Almedica, Albolobuy, Alhabia, Alsolux, Castro, Doña Maria, Escúllar, Fianana, Gergal, Nacimiento, Ocaña, Oñla de Castro, Santa Cruz, Tabernas y Veliciego; 31,512 habiis. Confina al N. con el part. de Burchena, al E. con el de Sorbas, al S. con los de Almería y Canjajar,

y al O. y N. O. con la prov. de Granada. En el confin meridional, al O., se halla la sierra Nevada, y al E. la sierra Alhamilla; al N., por Oriente, la sierra de los Filabres; por Occidente la de Baza. Ramales de todas estas sierras accidentan el interior del part. La parte más llana es la del E., por donde corre la rambla de Tabernas, á la que adyace la de Oñla, y enlo las aguas de ambas al rio de Almería que baña con sus afl. toda la parte O. del part. Carretera de Granada á Almería. Villa con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Alculillas y Anlago; cabeza de p. j., prov. y dióc. de Almería; 3827 habiis. Notase gran descenso de población, que hace pocos años tenía cerca de 6000 habitantes. Esta sit. en terreno áspero al S. de la parte occidental de la sierra de los Filabres, á orilla de un arroyo afl. del rio de Almería. Cereales, naranja, almendra, vino, aceite, esparto, frutas y hortalizas.

GERCESA: *Geog. ant. C.* citada en los Evangelios. Estaba en la costa oriental del Mar de Galicia y era cap. del país de los gergescos ó gergescos.

GERGOVIA: *Geog. ant. C.* de la Galia, cap. de los Arvernos, sit. en aislada meseta, llamada hoy Gergovin ó Gergoic, á 8 kms. al S. de Clermont-Ferrand y cerca de la aldea de Merdague. En el año 52 antes de J. C., cuando los galos se alzaron en armas, la aristocracia que dominaba en Gergovia expulsó de la plaza á Vercingetorix; pero este héroe pronto volvió á ella al frente de numerosas fuerzas, y cuando César la sitió le derrotó y le obligó á batirse en retirada hacia el país de los celtos. J. C. de la Galia, cap. de los Boios, establecidos entre los celtos y los arvernos; se cree que estuvo situada donde hoy la c. de Moulins.

GERGOVIE: *Geog.* Pequeña montaña del departamento del Pay de Dôme, Francia, estrabacion de los montes Du-mé, sit. 7 kms. al S. S. E. de Clermont. Su alt. es de 734 m. y es célebre porque en su meseta estuvo la c. gala que las legiones de César, victoriosas en cien combates, no pudieron conquistar del poder de los bárbaros de Vercingetorix.

GERHARD (CARLOS FERRER): *Bioy.* Químico francés. N. en Estraburgo á 27 de junio de 1816. M. en 1856. Comenzó sus estudios en el gimnasio protestante de su ciudad natal, y los continuó durante los años 1831 y 1832 en la Escuela Politécnica de Carlsruhe. Hijo de un fabricante de productos químicos, se consagró á la ciencia que profesa hábil la manera de conservar y aumentar la herencia paterna. Después de haber seguido con fruto las lecciones del profesor de química Wallemer señor de Carlsruhe y fué enviado á Leipzig á seguir las lecciones de Erdmann. De regreso al seno de su familia no supo dedicarse á los trabajos de la fabrica y sentó plaza en el año de 1835 en un p. gimnasio de cazadores. Se sustituyó tres meses después y comenzó sus estudios científicos en el laboratorio de Fiesse, que dirigia entonces Liebig. Se trasladó á Paris en 1838, siendo muy bien recibido por Dumas, Chevreul, Thénard y otros químicos ilustres. Comenzó desde entonces, en unión con Augusto Chouss, una serie de experiencias sobre los aceites esenciales; fué nombrado en 1844 profesor de la Facultad de Ciencias de Montpellier, y desempeñó con gran brillantez su cátedra hasta el año de 1848. En esta época presentó su dimisión y fundó en Paris un laboratorio en el que pudo dedicarse á experiencias químicas. Desde 1849 á 1855 publicó sucesivamente sus trabajos sobre las series homólogas, la teoría de los tipos, los ácidos anilinos y los amidos. Fué nombrado en 1855 profesor de química de la Facultad de Ciencias y de la Escuela Superior de Estraburgo. A sabido de ser el jefe individual correspondiente de la Academia de Ciencias de Paris, cuando una muerte prematura vino á cortar su brillante carrera. Dejó en un estado muy próximo á la indigencia á su mujer y á sus tres hijos. Amigo y colaborador de Laurent, estableció temas con ellos, que, uniendo los hechos conocidos, anunciaban gran número de otros descubrimientos que condujeron de una manera cierta á descubrimientos previstos de antemano. De esta manera, adelantando todos los oxidos y todos los ácidos oxigenados al tipo agua, hizo comprender fácilmente la generación de este producto, estableciendo una clasificación

sencilla que la inteligencia comprende fácilmente y que hace que en ella grabada de una manera profunda é ineludible. No dando á las fórmulas que representan la composición de los cuerpos un valor absoluto, idea fecunda que fué el primero en desarrollar Chevreul en sus *Consideraciones y desarrollos sobre el análisis orgánico*, é introduciendo en la ciencia la idea de series, colocó Gerhardt la Química en el camino del progreso que valió á su autor un título considerable al reconocimiento de los verdaderos amigos de la ciencia, y le conquistó un elevado puesto en el mundo de los sabios. Escribió lassiguientes obras: *Anuario de las Ciencias químicas*, etc., traducción del suceso de S. Berzelius (Paris, 1839); *Memoria mensual de los trabajos químicos en el extranjero, así como en los laboratorios de Burdeos y de Montpellier*, en colaboración con Laurent (Montpellier y Paris, 1845); *Apendice al Diario de Farmacia y de Medicina, continuado hasta el año 1848; Introducción al estudio de la Química*, traducción del alemán, de Justo Liebig; *Tratado de Química orgánica*, traducción del mismo; *Química aplicada á la Fisiología animal y á la Patología*, traducción del mismo; *Química aplicada á la Fisiología vegetal y á la Agricultura*, traducción del mismo.

GERIA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. provincia y dióc. de Valladolid; 698 habihs. Sit. en un valle cerca del río Pisuerga, que forma el límite meridional del término. El terreno páticipa de llano y monte. Cereales, vino, zumaque y legumbres: cría de ganados.

— **GERIA, LA:** *Geog.* Vega en el término de Jaiza, isla de Lanzarote, Canarias. Muchas ligueras.

GERICA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Novaleshies, p. j. de Viver, prov. de Castellón, dióc. de Segorbe; 3 113 habitantes. Sit. á la izquierda del río Palancia, entre los montes de la Muela y San Antonio, al S. E. de Viver y N. O. de Segorbe. Terreno algo desigual, fértil y hondo en la vega del palancia; cereales, vino, buen aceite, frutas y hortalizas. Fab. de agnardiñetes y papeles. Pasa por la villa la carretera regional de Soria á Valenoria. Fue plaza fuerte de bastante importancia y aún se conservan restos de murallas y del castillo, hacia el que, y por la falta oriental de un montecillo, se elevan en forma de anfiteatro las casas de la población, distribuidas en plazas y calles muy irregulares, y curvas la últimas. La iglesia parroquial tiene bonito frontispicio y ocupa el local que fué casa-palacio del infante don Jaime en 1285. Hubo los conventos, uno de ellos cedido para Casa Consistorial. Tuvo Gérica mucha importancia en la Edad Media, como lo demuestran sus antiguas fortificaciones; derruidas en parte éstas, se levantaron otras durante la primera guerra civil, formando un rebuto pantanoso con torres en los ángulos.

GERICAULT JEAN LUIS TROBROU ANDRÉS: *Bioa.* Pintor francés. N. en Rouen en 1790 M. á 28 de enero de 1824. Era hijo de un abogado é hizo sus estudios en el colegio de Rouen, pero no aprovechó gran cosa la instrucción universitaria. Entró sucesivamente en los estudios de Carlos Bonnet y de Guerin; fueron lentos sus progresos sin embargo, se distinguió en el estudio del dibujo. En 1812 expuso su *Guía de la Gran Isla Bayona* y en 1814 *Un copista en la vida*. Era de él una reproducción de todos los modos de pintar con la pluma, en que cada uno de ellos está pintado. Empezó en que se alistó durante algún tiempo en los muros de la casa militar de los Bonapartes y там ellos, mas no pudo en volver á empollar la pluma, y en 1816 fué á Bruselas á estudiar el arte en sus fuentes clásicas. En 1818 pintó la batalla de 1815 y expuso con otros dos cuadros llamado *El Indio de la América*. Le entró á que se creyó una muestra con un entusiasmo y un ímpetu que era una especie de entusiasmo; los nombres de él asaron y de su nombre, al que se refirieron de él mismo, dos pintores que se llamaban y pusieron en lucha la pluma y el pincel. El primero de los artistas era un hombre de gran nombre de los bellos-arte de los franceses. En su otro partido expuso un cuadro, al que se refirieron con nombre de un cuadro, probablemente indigesto por siempre. La obra de Gericault presenta, sin duda

alguna, varios defectos, pero no puede menos de conceirse que hay en ella gran energía de pincel, concepción dramática y originalidad, que no son fruto de copia, sino inspiraciones propias. Es la creación de un hombre de genio que se manifiesta gran colorista y vigoroso dibujante. El talento de Géricault no podía dejar discípulos; además su vida fué siempre muy agitada. A los treinta y cuatro años sentíase casi decaído. Una cena de caballo que sufrió cierto día en que salió de paseo con su amigo Horacio Vernet le condujo al sepulcro después de diez meses de sufrimientos. Hallase Géricault envenenado en Paris en el cementerio del Père-Lachaise, donde se le erigió un monumento en mármol, esculpido por Etex, que le representó echado y teniendo en la mano la paleta y los pinceles, de los cuales se sirvió hasta última hora. En el monumento hay un bazo relieve en bronce que representa su *Yungruajo de la Ardena*, y su *Guía y su Conocimiento*. Además de estas obras célebres de Géricault las siguientes: *La Balsa en el momento de varar*; *Una postilla dando de beber á sus caballos*; *Un tratá de negros*; *Episodio de la peste de Barcelona*; *Un Descendimiento de la Cruz*; y algunos dibujos para la *Historia de la vida de Napoleón, avatahs y croquis*, muy buscados por los inteligentes.

GERIFALCO: m. GERIFALTE.

GERIFALTE (del al. *gérifalk*; de *gérin*, buitre, y *falk*, halcón): m. Especie de halcón, de color pardo obscuro, con listas blancas en el vientro, los alados de la cola blancos, y las patas rojas.

Abatióse el GERIFALTE (hijo Sempronio), y vine á enderezar en el alcáncara.

La Celestina.

Además de los particulares nombres de alcotán... GERIFALTE, halcón, neblí, sacre etcétera, median en este nuestro Diccionario, bajo la palabra *Halca*, las muchas acepciones con que se señalaban la edad, doctrina, etc.

JOVELLANOS.

— GERIFALTE: Especie de culebrina de muy corto calibre, de que se hace ya poco uso.

— GERIFALTE: *Gerin*. LADRÓN.

Yo iba por la vianda, y veo que otros dos GERIFALTES como el entraban por el corredor. MATEO ALEMÁN.

— COMO UN GERIFALTE: expr. Muy bien, de lo lindo, de una manera superior, con toda habilidad y destreza.

— GERIFALTE: *Zool.* Esta ave de rapina corresponde al género de los halcones (*Falco*), de la familia de las accipitrídas ó falconídas, subfamilia de las falconinas. Algunos naturalistas forman con las distintas especies de gerifaltes, un género independiente que denominan *Hierofalco* ó *Gerifalco*.

Los gerifaltes se caracterizan por su gran talla y pico robusto, voluminoso y muy curvo; los tarsos están cubiertos de plumas en las dos tercetas partes de su longitud; la cola es larga, ancha, casi rectilínea, y sobresale un poco de las alas. Al envolverse blanquea el plumaje, pero éste no es un carácter exclusivamente propio.

Estas aves habitan el extremo Norte de los continentes. Las especies más importantes son:

Gerifalco ártico (*Falco el Halca articus*).

— Se distingue por presentar un plumaje de color blanco puro, con mayor ó menor número de manchas de color pardo intenso, que á veces pueden faltar; tienen la forma de motas ó de manchas de flechas y halláanse en la extremidad de las patas pequeñas; los ojos, de color pardo, están rodeados de un anillo de un amarillo verdoso; el pico azul amarillento en los adultos, más obscuro en la juventud; la cara amarilla; los pies puros en los adultos y azules en los pequeños.

Las localidades de este color y de estos dibujos andando se hallan entre las Lituania, más allá de ella, en el Norte de Groenlandia y en la Nueva Zelandia, y se halla en otros países en el interior, asiado entonces tambien la parte meridional del Asia oriental y el extremo Norte de América. Esta especie la sída designar principalmente con el nombre de *avutarda arctica*, separándose de las que se encuentran en América, al Mediodía de la Groenlandia y en el Labrador, á las cuales se consideran como independientes, aunque su estructura es en un todo igual.

Gerifalco de Noruega (*Falco caudatus*, *Falco garrfalco*). — Este halcón se caracteriza por tener las regiones superiores de un azul gris obscuro, negro en el lomo; la cola del mismo tinte, provista de fajas más oscuras; las alas son de un pardo intenso; las fajas longitudinales oscuras, que en los costados y plumajes de los pies se transforman en manchas transversales. En los pollos predomina en el lomo el pardo obscuro,



Gerifalco de Noruega

mientras que en las regiones inferiores son de un amarillento gris claro con manchas longitudinales. Los hijuelos del gerifalco no se distinguen apenas de los del halcón peregrino cuando están en el nido.

El tamaño de todos los gerifaltes viene á ser el mismo, aunque la especie de Noruega parece la más pequeña. La longitud de la hembra es de 0m.60 por un 28 de punta á punta de ala; ésta mide 0m.40 y la cola 0m.24.

El área de dispersión del gerifalco de Noruega se limita, por lo que se sabe hasta ahora, al Norte de la Escandinavia y á la Rusia septentrional; aunque tambien se encuentra al Este de la Siberia. Es el único gerifalco que anida en Laponia.

Después del período del celo llegan los gerifaltes hasta cerca de las viviendas humanas; mudstranse poco recelosos y se dejan coger fácilmente con un lazo ó de cualquiera otra ave. En invierno abandonan las costas para seguir hacia las montañas á los lagopetos, los cuales temen muchísimo al gerifalco, porque es su más terrible enemigo. Apenas le divisan se hunden en la nieve con una rapidez sorprendente y sepúltanse en ella por completo. Las aves marinas procuran tambien ponerse al abrigo de las acometidas del gerifalco, pero están reunidas en bandadas tan numerosas que no se pueden observar los movimientos del individuo cazado; sólo se ve á las demás dispersarse, como lo hacen las palomas al aparecer el halcón.

Los gerifaltes construyen un nido ancho, aunque poco elevado, eligiendo al efecto la grieta de una pared roqueña impracticable, situada cerca del mar. El gerifalco de Noruega busca el nido del cuervo ó de otra ave, á la que ahuyenta con sus ataques.

En este caso el gerifalco cubre sólo el nido con algunas ramas secas y delgadas que lleva en las garras, tapiando la cavidad con fragmentos de ramas verdes de sauce y hielva; más tarde, sin embargo, los restos de la comida cubren completamente el fondo. Cuando esta rapaz construyó por sí misma su nido, sí vive de más estas muy gruesas, tales como no las emplean ni los cuervos ni los buzaños, y pone en la cavidad un poco de hierba seca.

La hembra del gerifalco ártico pone en Groenlandia sus huevos en junio; por el contrario el gerifalco de Noruega empieza á reproducirse en el mes de abril. La puesta se compone de cuatro huevos; éstos son de doble tamaño de los del lagopeto; son blancos amarillentos con vetas como las del mármol, con manchas y puntos de color rojo.

GERIMA: *Geog.* Casillera de la costa Suaheli de Zanzibar, Africa, sit. al O. de Mombasa. Con los montes Chimbua, limita al S. el país de los gallas. Los indigmas, designados con el nombre de alupanga, son famosos por su destreza en el trabajo de metales y fabricación de armas. Se les confunde con los de los montes Chimbua y de los llanos vecinos al Océano Indico, y se dá á todos el nombre de nauikas.

GERINDOTE: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Torrijos, prov. y dió. de Toledo; 1.452 habitantes. Situada en una pequeña llanura, cerca de Escalonilla, en el camino de Talavera a Toledo. Cereales, aceite, algarraros y garbanzos.

GERINI: *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Pistoya. Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Fué discípulo del Perugino, al quien ayudó en varios de sus trabajos, adoptando por completo la primera manera de su maestro. Su colorido era agradable, pero su manera de hacer seca y mecnica. Era ésta incompatible con la práctica de los frescos. En Borgo San Sepolcro, donde pasó una parte de su vida, pintó una capilla en la iglesia parroquial, otra en San Lorenzo y otra en Anichini. En un convento á poca distancia de Fagnigno se halla el mejor fresco de Gerini, fresco tan interesante, dice Fiorabanti, que se pretendió llevar á Florencia, pero el espesor del muro hizo renunciar á esta empresa. En el refectorio, que hoy día sirve de almacén de maderas, todo el fondo está ocupado por dos cuadros que representan la multiplicación de los panes. En la composición de la izquierda se ve á San Pedro presentando á Jesucristo los panes que bendijo; Cristo está rodeado de Apóstoles. En la derecha dos Apóstoles distribuyen el pan á la multitud; en el fondo se ve el mar cubierto de nieve y la ciudad de Jerusalén en la cima de una montaña. Encima de este fresco véase una *Madona* y un *San Francisco* sobre un fondo que imita á mosaico y la inscripción siguiente: *Hoc pinxit MDCXIII, Gerini Pistotensis*. En la patria de Gerini se conservan algunas de sus obras. En San Pedro Mayor más de sus cuadros, *La Virgen con San Pedro y San Pablo*, está fechado en 1509, y en Santa María de la Humillada hay una figura que se atribuye á este mismo pintor y que se representa á San Jaime. Una *Madona con San Roque, San Jacinto, varios santos y dos ángeles*, fechada en 1520, pasa del convento de Santa María de los Angeles de Pistoya á ser propiedad del Museo Público de Florencia. En el Museo de Madrid se conserva una *Sacra Familia* de este pintor.

GERION: *Mit.* Hijo de Crisur y de la ninfa Calirroe; ser gigantesco y monstruoso, pues tenía tres cabezas ó tres cuerpos, y que según la leyenda reinó en España. Gerion poseía una ganadería de vacas que estaba guardada por el perro Ortos y por el pastor Euritión, y dichas vacas les fueron robadas por Hércules, quien, para conseguirlo, dió muerte á Gerion, al perro y al pastor (véase HÉRCULES). El mito de Gerion ofrece para nosotros una doble importancia: como pasaje interesante y expresivo de la fábula de Hércules, ó, mejor dicho, de la Mitología griega, y como leyenda racional y con sus orígenes fabulosos de la población de España.

I. Desde el punto de vista griego, Declarme nos enseña que el nombre de *Gerion*, que se dice *el que quita, el que quita*, y que es gigante, hijo de Crisaur (la espada de oro), imagen de relámpago, y de Calirroe, hija del Océano, representación de las aguas pluviales, no era otra cosa que una personificación monstruosa de la tempestad. El nombre Euritión puede ser una repetición del Calirroe, y la voz *Ortos*, que reproduce el nombre védico de Vritra, que tiene en griego la significación de *crispado*, expresa la idea de la obscuridad ó de la nube que ocuta la luz celeste. Las vacas recuerdan aquellas que habla la poesía védica, que eran guardadas por la serpiente Ahí y fueron robadas por Pani, las cuales representan las aguas encerradas en la nube. El sombrío estado donde, según la toponimia de Hesíodo, alcanzó Hércules su victoria sobre Gerion, es análogo también á la caverna donde estaban encerradas las vacas del Veda. De estas analogías deduce Declarme que la lucha de Hércules contra Gerion en la Mitología griega, igual á la consignada por las tradiciones romanas de Hércules y Caio, proviene, como reconoció Breal, de la misma fuente que la lucha de Indra contra Vritra, es decir, del dios luminoso del cielo contra los demonios de las nubes que aprisionan las aguas. Esta explicación de Declarme nos da desde luego el carácter mítico de Gerion. Este pertenece á la categoría de los genios ó demonios (V. DEMONIO), y es, en suma, el demonio de la tempestad. Dicho autor dice que no se explica la elección del teatro en la leyenda en que nos ocupamos. Unas tradiciones nos dicen que la lucha de Hércules y Gerion

terminó en el Occidente de Grecia, en Ambrasia, ó en las inmediaciones de Apolonia, en Egipto, pero no hay razón para creer que estas tradiciones sean anteriores á las transmitidas por Hesíodo en la *Teogonía*. Según ésta, el caso ocurrió «mas allá del río Océano» y á la parte del Occidente en la comarca habitada por el gigante donde pacían sus ganados, que era la isla de Ithia. Declarme cree ver en el nombre de esta isla una expresión de la idea del fuego rojo del Sol en el ocaso y de las tintas purpúreas de que se tinte el horizonte en ese momento, y de todos estos destellos deduce un mito nuevo, aunque de distinto origen, que vino á combinarse más tarde con aquéllos. Hace notar, además, que los ganados resplandecientes de Helios tienen una significación idéntica á la de las vacas conquistadas por Hércules, pues así como las vacas de la poesía de los arios no son solamente las aguas de las nubes sino las nubes mismas, las vacas de Gerion personifican las luces brillantes que el gigante de la noche encierra en obscura caverna bajo la guardia de Ortos, el perro de dos cabezas, que representa el doble crepusculo; por eso Hércules va á buscarlas al Occidente donde las tinieblas las ocultaban, y las trae á la mañana por el Oriente. También se ha dado á este mito la significación más general de la victoria conseguida por el dios residente en el Oriente de la Primavera y del Estío, lo cual indica la existencia de alguna relación entre esta leyenda y la de Alcioneo.

Diódoro de Sicilia y Apolodoro han desenvuelto el mito de la expedición de Hércules contra Gerion. El relato de Apolodoro parece ser el que más se ajusta de los dos á la tradición griega. Este dice que Hércules, después de haber atravesado muchas comarcas salvajes de Europa, llegó á Tarteso en Iberia, franqueó el Estrecho de Gades (Gibraltar) erigiendo como testimonio de su paso de Europa á Africa las dos famosas columnas, y pasó á la Libia. Al llegar al término de su viaje Hércules acampó sobre el monte Albas (inaccesible). El perro Ortos se lanzó sobre él, pero Hércules le rechazó con su maza y le mató. Viendo esto el pastor Euritias, advirtió á Gerion de lo que pasaba. Acudió Gerion sorprendiendo al héroe en el momento que éste se apoderaba del ganado, se trabó lucha entre ambos, hasta que Gerion cayó vencido por las flechas del héroe, y éste, embarcando las vacas conquistadas, atravesó nuevamente el Océano, abordó á Tarteso y, buscando el Mar de las Juncas, se dirigió á Micenas.

II. En cuanto á España, el Sr. Costa, en su interesante libro sobre la mitología y literatura de las hispanas (Madrid, 1881), ha hecho un estudio especial de Gerion, que por su importancia, creemos conveniente transcribirlo; dice así: «La figura de Gerion moderna en rigor simbolizar una lucha entre el Hércules, ó Magno celibérico, y el Saturno fenicio apellidado *Geryon* (Gerión ó Geryon), pero han de parecer más verosímiles y naturales otras asimilaciones. Un mito griego pronuncia el nombre de Gerion á propósito del gigante *Geryon* de los Eldas, señor de los tesoros subterráneos; radical y morfológicamente puede identificarse también con el griego Cervero indio (*Carranc*); compare además el *Gerhard* ó *Gerd* de una leyenda irlandesa (*Gerd* ó *Gerda*), y acaso el Charón etrusco. Un autor inglés apunta la posibilidad de que Gerhard tenga conexión con el vocablo germánico *ger*, buitre; el antiguo alemán *giri*, cuya significación de *giri*, *árido*, es afín á la raíz sanscrita *gr*, *desierto*. Gerion ocupa en la leyenda el lugar que corresponde al buitre en la de Prometeo; los buitres, si hemos de dar crédito á Silio Itálico, desempeñan un papel importante en las creencias de los celtiberos; el ser devorado por ellos era una condición esencial para alcanzar la inmortalidad. Acaso se enlace con una leyenda análoga al mito griego de las *Kyz*, diosas de la muerte en los combates. No parece que pueda referirse al triforme Gerion, al *terros* *tri-garum* ó *toro de las tres grullas*, figurado en un bajo relieve parisiense de tiempo de Tiberio, no obstante la semejanza de Gerion con Hécate taurobólos; el céltico *gerán* (de una raíz análoga al sanscrito *garana*, *viejo*, aludiendo á la longevidad de esta ave), en griego es *γέρωνος*, en latín *gero*; Fitzgerald identifica las grullas del simbolismo galo con el cisne en la leyenda griega, recuerda la generación de Polidectes y Helna (correspondientes á Apolo y Diana, ó de otro modo al Sol y la Luna), por el dios del trueno, Zeus en figura

de cisne, y relaciona por así el toro y las grullas con la dedicación de ese fenómeno natural, que en Germania se denominaba *Thor* ó *Thunor*, en la Galia *Taranis*, acaso *Eterna* en Irlanda, tal vez *Therán* en España. En terreno tan poco consistente parecemos lo más seguro que el nombre de Gerion, acaso pronunciado Herion, diname de una raíz análoga en forma y significado á la de buitre, á saber: sanscrito *hiva*, *carnicera*, *ascinato*; persa *hivi*, *campesía*, *combatiendo*; griego *γέρωνος*, *doñar*, *arriar*, *herir*; irlandés *gear*, *muerte*, *saqueo*; anglo-sajón *herion*, *derastar*; escandinavo *herion*, *guerrero*; alemán antiguo *herion*, etc., en cuyo caso Gerion sería el exterminador, el destructor, el espíritu maligno, sentido bien propio tratándose como se trata de una forma y encarnación de Typhon. Según Herodoto, Gerion fué rey de la Erythia, pero debe tenerse en cuenta que algunos colocaban la Erythia junto á la isla gaditana, y aun la identificaban con ella, por ejemplo, Apolodoro (*Biblioteca histórica*, libro II, capítulo V) y Plineciles (*op. Strabón*, lib. III, pág. 169, edic. Mailler-Didot). Trago, según hemos visto, hizo de Gerion un rey de la región insular, pero las tradiciones recogidas por otros autores situaban su reino en Cádiz ó Tarteso, patria de Crisaur y de Gargoris. Lo que hay es que el mito helénico lo trasladaban los griegos de lugar, alejando cada vez más el reino de Gerion conforme se iba ensanchando el horizonte de sus conocimientos geográficos: primero al Epiro, más tarde á la isla Triacena del Punto Euxino y últimamente á Tarteso. Todavía antes de reinar en Iberia fué patria de Gerion Sicilia; y allí, en Agrym, dedicó Hércules un hueso sagrado al héroe vencido, al cual veneran todavía los indios de creer que, tanto en Sicilia como en España precisa la leyenda, y que no se hizo más sino mudar el nombre á sus protagonistas, aplicándose el que les era propio en la versión griega. El que se dice valor de historia á la leyenda y se reduce á categoría de reyes mortales las deidades nacionales no es fenómeno aislado y extraordinario, sino general y propio de las primitivas edades simbólicas y antropomórficas que gustaban amalgamar lo humano con lo divino y la Mitología con la Historia. La triple naturaleza de Gerion descubre bien á las claras su significado. Según la popular leyenda (*ut júbilis proditor*, que dice Justino), Gerion era monstruo de tres cabezas lo mismo que el Aji iranio, que la Hécate griega, que el Cerbero y que tantos otros; es curioso ver cómo se reúnen en nuestro suelo vestigios de tan diversa procedencia sobre un mismo mito: la *Hécate avernal*, de origen asiático en el cerro de los Santos, la *Delia virgo* ó *triformis*, en León, de origen latino, y el *Geryon* ó *Gargoris* de la Bética, oriundo probablemente de los celtas. Ya entre los mitos incipientes del Rig-Veda figura el toro de tres cabezas y tres vientres (II, 56-3), forma triple que igualmente se atribuye al fuego y al sagrado licor del sacrificio.

A veces se despliega el ser compuesto, y cada una de sus tres naturalezas ó elementos constitutivos componen un ser aparte, y no es ya un toro de tres cabezas, sino tres toros brillantes (Rig-Veda, V, 69, 2); así el Gerion, según algunos, no era un monstruo en quien se juntaban tres distintas naturalezas, sino que eran tres hermanos (los Geryones) tan admirablemente avueltos, y que pensaban y sentían tan acordadamente, que parecían uno solo. En Diódoro Siciliano son tres hijos de Crisaur-Geryon, á quienes combate Hércules. Acaso signifique la división del mundo en tres partes; pero no puede rechazarse la posibilidad de que represente la Luna y sus tres fases fundamentales, y parece la conjetura más plausible. El Soma, lo mismo que Agni, han sido identificados frecuentemente con el Sol, pero á veces también con la Luna, en el Rig-Veda y aun en ocasiones forman pareja el Sol y la Luna, como en la expresión *sarvā-carānāmasa* (V, 51, 15). A Hécate, cuya relación con Apolo y Diana es bien conocida, estaba consagrado el perro, y algunas veces se la representaba con cabeza simple ó triple de perro, como símbolo de la Luna, que se repite en el Cerbero de las tres cabezas, idéntico al Geryón. No es fácil adivinar si aluden á este mismo mito las efigies de un dios tricefalo desconocido, halladas en Francia. Tal como recogieron la leyenda los autores de la *Historia de España*, daba á Geryón siete cabezas, y las explicaba por las siete pro-

último proceso fué condenado á deportación perpetua. Ignórase la época en que recuperó la libertad; se sabe únicamente que fué á fijar su residencia en Versalles y se dedicó á la agricultura, pero no volvió á reaparecer en la escena política. Era, cuando murió, individuo de la Sociedad de Agricultores de Sena y Oise. Conserváse de él: *Pastos civiles de la Francia desde la Asamblea de los Notables*, obra escrita en unión de Alejandro Goujon Tissot (Paris, 1821).

—GERMÁN DEL JURA (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Político y administrador francés. N. en 1762 ó 1763. M. el 22 de julio de 1825. Cuando estalló la Revolución era abogado y se manifestó partidario de las ideas liberales. Fué individuo del Directorio del Jura; el 31 de mayo de 1793 se declaró en favor de los girondinos, y provocó una intervención en favor de los honestos sitiados por el ejército constitucional. Puesto fuera de la ley emigró á Suiza. Regresó á Francia después del 9 de termidor del año siguiente, el 27 de julio de 1794, y volvió á encargarse de sus funciones en la administración del Jura. En 1795 fué juez en el Tribunal de Lons-le-Saulnier, en 1798 fué enviado al Consejo de los Cuarenta por el departamento del Jura, y el 4 de noviembre del año VII elegido por el Senado conservador individuo del Cuerpo Legislativo, del cual salió en 1804. De regreso en su ciudad natal formó parte del Consejo de Prefectura del Jura y desempeñó varias veces interinamente las funciones de prefecto, especialmente en 1814, cuando la invasión del territorio francés por el ejército extranjero. En octubre de aquel mismo año el conde de Artois, que fué después Carlos X, al pasar por Lons-le-Saulnier, le concedió una cruz. Durante los Cien Días fué elegido Gernmán por el colegio electoral de su distrito individuo de la Cámara de los representantes. Después de la segunda Restauración volvió á ejercer sus funciones de Consejero de la Prefectura, siendo sustituido en febrero de 1816. Renunció después á la carrera administrativa y se dedicó á fundar establecimientos de beneficencia y de utilidad pública. Su distrito le debe la fundación y dotación de una escuela para niños de ambos sexos, una casa de caridad, etc., etc.

GERMÁN: adj. Apócrifo de GERMANO.

—GERMÁN: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Cristóbal de Portomouro, ayunt. de Buján, p. j. de Ordenes, prov. de la Corona; 22 edifis.

—GERMÁN (SAN): *Biog.* M. en 723. Hijo de una distinguida familia de Constantinopla, recibió excelente educación cristiana y abrazó el estado eclesiástico, llegando á obtener la dignidad patriarcal. Defendió energicamente la fe católica contra la herejía de los iconoclastas, adquiriendo por ello muchos enemigos en la corte; pero el patriarca católico, que le profesaba gran afecto, le eligió obispo de Cyzico. Hallándose vacante la Silla patriarcal de Constantinopla en el año 715, le promovió á esta alta dignidad el emperador Anastasio, en lugar del falso patriarca Juan. Atravesaba entonces la Iglesia por una de las más horrosas épocas, puesto que habiendo levantado la herejía su cabeza tenía entonces bastante poder. San Gernmán, con incansable celo y sabiduría, y con gran prudencia, combatió á los monotelitas y después á los iconoclastas, escribiendo muchas cartas á los obispos, de las cuales se conservan tres: la remitida á Juan, obispo de Sinada, metropolitano de Frigia; la segunda á Constantino, obispo de Nacolia, y la tercera á Tomás, obispo de Claudiópolis. Escribió también al Papa Gregorio II dándole cuenta de lo que en Oriente acontecía, y pidiéndole el socorro que en aquellas críticas circunstancias necesitaba. El Papa le contestó elogiando su celo y animándole y esforzando su valor, confirmando completamente la doctrina por él defendida. Cuando el emperador León Isaurico publicó su celebre decreto contra las imágenes, se opuso San Gernmán con valor, defendiendo la doctrina de la Iglesia, y entonces trató el emperador de atraerlo á su partido con todo género de halagos y promesas, sin que por ello lograra vencer su enérgica resistencia. Cambiando luego de táctica, procuró León por cuantos medios tenía suscitarle dificultades en el gobierno de su Iglesia, hasta obligarle á salir de Constantinopla en el año 730, después de haber gobernado Gernmán su diócesis catorce años y cinco meses. Se retiró el patriarca á la casa de sus padres en Platania, com-

partiendo el tiempo entre la oración y la penitencia, y florando los males de la Iglesia, y allí, lleno de méritos, dice uno de sus biógrafos, falleció el día 12 de mayo del año 733. » Escribió San Gernmán, en medio de aquellas críticas y azarosas circunstancias, en las que tenía que dedicar todo su celo y todo su tiempo á la defensa de su Iglesia, muchas obras, que citan los autores como notables por su elegancia y amplitud, entre las que figuran la *Apología de San Gregorio*, *Misiva contra los orientales*, que excitó la admiración de Teodoro. La mayor parte de sus obras se encuentran en la Bibliotheca Patrum, siendo las principales: *Teoría ó contemplación de las cosas eclesiásticas*, en la cual explica la liturgia, ceremonias y principales fiestas de la Iglesia, acompañándolas de oportunas exhortaciones místicas. Algunos atribuyen esta obra á otro Gernmán, patriarca también de Constantinopla, que vivió en el siglo XII en tiempo del emperador Alejo Comneno y del Papa Gregorio IX. *Comentarios á la oración dominical*; *Enfrentos de la oración contra los herejes á Antioja*; *Eucomenio Deipario*; *Oratio in sacrum B. Virginiæ costem*; *De orationibus sanctæ crucis*; *De sanctæ crucis et de dominican oratione in sancta Christiana sepultura*; *Tractatus de sacro Concilio œumenico*; *Retribuens intelligens*. El Sr. Perujo dice que este santo Patriarca se distinguió por su devoción especial á la Virgen, en cuyo obsequio escribió muchas obras y predicó muchos sermones. Todas ellas fueron publicadas en Roma en el año 1050, con el título de *Martirio*.

—GERMÁN DE AUVERGNE (SAN): *Biog.* N. en Auvergne en 850. M. en 448. Hijo de nobles padres recibió una brillante educación, y fué enviado á Roma para completarla. Distinguióse como abogado, consiguiendo tales triunfos y tan buena fama que fué elevado á la dignidad de gobernador de la Armórica y después á la de general de las tropas en varias provincias, siendo nombrado más tarde gobernador de Auvergne. Cuando murió en 418 el obispo Amador, que le habia convertido al catolicismo y le ordenó de sacerdote, fué elegido por unanimidad para suceder á aquel santo obispo, y gobernó su diócesis con admirable celo y suma prudencia y caridad cristiana. Se le atribuye la fundación del monasterio de San Cosme y San Damian, y al enterarse de que en Inglaterra hacia verdaderos estragos la herejía pelagiana fué enviado allí en unión de San Lope, obispo de Troyes, para extirparla. Sustuvo con los sectarios pelagianos una discusión pública, en la que empleó tantos y tan brillantes argumentos que consiguió sobre ellos completa victoria, y volviendo á Francia emprendió una peregrinación á Roma para obtener el perdón de los arriancos, que se habian sublevado. El emperador le concedió desde luego la gracia que solicitaba, y le compró la celmo además de preciosos regalos. Los biógrafos de este santo le consideran como uno de los preladis más sabios que florecieron en el siglo V.

—GERMÁN DE PARÍS (SAN): *Biog.* M. en 576. Siendo abad del monasterio de San Siforiano de Autin fué elegido en el año 555 obispo, llevando á su Sede toda la austeridad de la vida monástica en que hasta entonces habia permanecido. Dicen sus biógrafos que el rey Childerico le respetaba y consideraba mucho, y que por su instancia y para complacerle edificó muchas iglesias, haciendo importantes donaciones á otras. Obtuvo Gernmán también el favor de Clotario I, que sucedió á aquel rey, pero perdió por completo su ascendiente en la corte durante el reinado de Cariberto, el cual vivía públicamente en el adulterio y concubinato, cuyos pecados no pedía el santo obispo consentir, y siendo inútiles sus amonestaciones vióse obligado á obrar con enredo, excomulgando á Cariberto. Distinguióse mucho este prelado por la energía con que se opuso siempre á la corrupción de los grandes y por el caritativo apoyo con que trató siempre de redimir á los oprimidos, cuyas altas dotes le granjearon la admiración de su pueblo. Dicese que en el año 576, en que ocurrió su muerte, contaba más de ochenta años.

—GERMÁN LLORENTE (BERNARDO): *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla en 1085. M. en la misma ciudad. N. en 1757. Estudió la pintura con su padre, profesor de Feria, y después con Cristóbal López, que también lo era. Aventajó á sus maestros, y llegó á alcanzar tanto crédito que

cuando estuvo en aquella ciudad la corte de Felipe V, mereció hacer el retrato del infante D. Felipe, con tal acierto que la reina Isabel de Farnesio le regaló las estampas de las batallas de Alejandro, inventadas por Le Brun y grabadas por Audran, que acababan de venir de Francia. No quiso ser pintor del rey, como se le propuso, porque no se le precisase á seguir á la corte. Su genio melancólico y su trato sin poca franqueza le privaron de hacer su habilidad y talento. La Real Academia de San Fernando le nombró su individuo de mérito, y era entonces conocido en Sevilla con el epíteto del *Pintor de las Pastoras*, á causa de haber pintado muchos cuadros que representan á *Nuestra Señora* vestida de pastora, sentada en el campo y rodeada de ovejas. Las pintaba Gernmán con tal gracia, dulzura y realce, que parecen de Murillo; muchas quedaron en las casas de los particulares de Sevilla y muchas más salieron fuera del reino, reputadas por de mano de Murillo. En los últimos años de su vida dió en la manía de ennegrecer sus obras con espátula para darles más fuerza de claroscuro, pero el tiempo las puso en tal tono de confusión que en algunas apenas se conoce el asunto que representan. En sus discípulos fué el más adelantado Lorenzo Quirós. Existen cuadros de Gernmán en varios templos de Sevilla y en la capilla de La Granja.

GERMANA: f. *Germ.* MUJER PÚBLICA.

—GERMANA DE FOIX: *Biog.* Reina de Aragón y de Nápoles. N. hacia 1488. M. el 18 de octubre de 1538. Era hija de Juan de Foix, conde de Etampes y vizconde de Narbona, y de Maria de Orleans, hermana de Luis XII. En 1505, Fernando el Católico, viudo de Isabel I de Castilla, hizo alianza con el rey de Francia por las cuestiones que surgieron entre él y su yerno Felipe de Austria, y con la esperanza de tener hija de un segundo matrimonio, á los cuales dejó su reino de Aragón con perjuicio de su hija Juana la Loca y de sus descendientes, envió embajadores á Luis XII para arreglar su casamiento con Germana. Sólo pretendía como dote de la princesa la cesión en su favor de los derechos del monarca francés á la corona de Nápoles. El rey de Aragón se comprometió á su vez á asegurar la sucesión de esta corona á los descendientes que tuera con Germana, ó en su defecto, á la misma reina, con reversión á la corona de Francia. La gran diferencia de edad entre Fernando y Germana no fué obstáculo para que se aceptaran sus proposiciones, y en su consecuencia se firmó en Blois, en 1505, el tratado de alianza entre las casas de Francia y de Aragón. En marzo de 1506 se celebró el matrimonio en Denia, marchando en seguida los esposos á Valladolid, en donde fueron coronados como reyes de Nápoles. Fernando apresuró el día de la visita que deseaba hacer á los napolitanos para presenciarles su joven esposa, y habiendo salido de España llegó con Germana á Nápoles, donde tuvieron un entusiasta recibimiento. Todo el afán de la reina era que los Estados generales confirmaran el artículo del tratado con Luis XII, por el que se estipulaba que los hijos de su matrimonio heredarían el reino de Nápoles. Sin embargo, el juramento de fidelidad que prestaron todas las clases en la Asamblea convocada por el rey, fué á este, á la reina de Castilla su hija y á los descendientes de esta princesa, no haciendo mención alguna de la nueva reina de Aragón. Germana se quejó al rey de esta omisión, pero Fernando la tranquilizó manifestándole que ya habia sido proclamada reina de Nápoles en Valladolid. Vuelto á España, Germana gozó por espacio de once años de los honores ajenos á su alta jefatura, pero su ambición sufrió un terrible desengaño á la muerte de Fernando. Un hijo que habia tenido, llamado Juan, murió poco después de haber visto la luz. Fernando hizo tres testamentos en favor de su hija Juana la Loca, faltando á lo estipulado con el rey de Francia. Únicamente dejaba á la reina de Aragón treinta mil ducados de renta asignados sobre la corona de Nápoles. Con objeto de evitar las intrigas en el reino de Nápoles, el regente Jiménez de Cisneros le pagó esta pensión con otros fondos, lo cual disgustó al extremo á la reina, pero luego se acordó ceder á Germana cuatro ciudades en cambio de la pensión. Pronto se arrepintió Jiménez, porque supo que la reina estaba en inteligencia con don Pedro de Gernmán, gobernador del infante don Carlos de Austria; y como, por otra parte, Ger-

mama contaba con numerosos partidarios, puso guarnición en las ciudades ecididas a la reina para evitar que se formaran bandos. Dos años después de la muerte de Jiménez (1519), Germaina se volvió a casar con Juan, marqués de Brandenburg y gobernador de Valencia. Muerto éste, caso en terceras nupcias con Fernando de Aragón, duque de Calabria, terminando su vida en dicha ciudad de Valencia.

GERMANESCO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la germania.

... les fué diciendo y declarando otros nombres (el moro á los dos muchachos) de los que ellos llaman GERMANESCOS, ó de la germania.

CERVANTES.

GERMANIA: *Astron.* Asteroide numero 241, descubrió por Luther el día 12 de septiembre de 1884; su movimiento medio diario 665'; tiempo de la revolución sideral 1918 días; distancia media al Sol 3053; excentricidad de la órbita 0,100'; longitud del perihelio 241°—0'; longitud del nodo ascendente 272°—21'; inclinación de la órbita 5°—31'. Equinoccio de 1888,0.

—**GERMANIA:** *Geog. e Hist.* Región central de la Europa Europea, comprendida, cuando los romanos empezaron a conocerla, entre el Rhin y la Galia Transalpina al O.; el Mar Germanico, el Querseno Cimbrico y el Mar Súdico al N.; el Danubio al S., y al E. el Vístula, parte de los Cárpatos y la Moravia, si bien más al E. hubo tribus germánicas dispersas. Antes de la conquista romana la Germania se extendía por el S. hasta la Iliria. El clima de la Germania era mucho más rigoroso que hoy, porque su terreno se hallaba cubierto al S. de dilatados bosques, que se continuaban sin interrupción del Rhin al Vístula, y porque además estaba inundado al N. por los desembocamientos de ríos que formaban innumerables pantanos y estanques. Así se comprende que en las descripciones de los romanos aparezca la Germania como un país salvaje, inhospitalario, lleno de espantosas selvas, de lagunas y de inextinguibles llamas. La gran selva Hercinia la atravesaba, según César, desde los Alpes en una longitud de 60 jornadas con una anchura de nueve días, de modo que los modernos bosques de Alemania son los restos de aquella enorme selva. Es de creer, sin embargo, que César, desconociendo el idioma del país, emplease el nombre común de *herz*, que quiere decir *selva*, como peculiar de todas las de Alemania, aunque tuviesen nombres especiales para ser conocidas. Los escritores, y señaladamente Plinio y Tácito, dan por límites á la selva Hercinia la cadena de montañas que rodea la Bohemia y toca á la Moravia y á la Hungría por el E. También dan, y después Tolomeo con ellos, nombres particulares á algunas montañas. Llaman, por ejemplo, Mons Amulva á la Selva Negra (Tolomeo parece comprender bajo este nombre las montañas situadas entre los ríos Main, Rhin y Weser); Melibocus á la montaña conocida hoy con el nombre de Harz; Samana á la selva situada al S. de ésta y que va á unirse á la de Turingia; Gabata al bosque de Bohemia; montaña de Askiburgo á la llamada de las Minas de Erzgebirge, según más, á las montañas de los Gigantes, ó Riesen Gebirge, según otros; Tamus á las altas cumbres entre Wiesbaden y Homburgo; Teutoburgo á una cadena de bosques y montañas que se extiende desde el Weser hasta la ribera de Lippe, y aun más allá hacia el N. O. y hasta Osnabuck.

César llama también bosques á la de Bueris probablemente á la parte O. de la Turingia que llega hasta la de Fulda, y que en la Edad Media se llamaba *Bucaria* ó *Bucharia*. Trató da el nombre de *Silva O. ó de Selva Oscura* á la que se halla entre el Ems y el Isel, cuyos restos son la de Hesse y de Humberg, y cuyo nombre ha cambiado en el de Oesfeld. Estas grandes selvas se componían, sin duda, como hoy, de encina, haya y pinos. Sus enormes encinas sobre todo, que para un tan viejas como la tierra que las cubren, llaman de admiración á los romanos. Plinio especialmente, que había visto el país de la encina, en el N. de Westfalia, se expresa con términos hablando de aquellas encinas como de la tierra misma, inmutables durante mil años, sus enormes troncos sobrepujan, por su altura y á la de los demás productos de la naturaleza. Entre las montañas había

varias fuentes minerales, tales como las que los romanos llamaban *Fuentes Matfiaci*, hoy Wiesbaden, y *Aquae ad Civitatem Arelia Aquensis*, hoy Eaden-Baden. En la Germania baja, entre el mar y los montes del centro, había extensos pastos. De los ríos que fertilizan la región germana, fueron conocidos de los antiguos, además de los tres más importantes que la limitaban por el E., el S. y el O., los ríos Ems (*Anteis, Juvensis*), Weser (*Fl. savaria*), y su afluente el Elber (*Ararum*), Elba (*Albis, Albia*), y su afluente el Saale (*Salas*); el Oder (*Fl. avistis, Salsus*); y entre los afluentes, por la derecha del Rhin, el Neckar (*Nier*), Mein (*Moranus*), Lahn (*Laganus*), Sieg (*Siga*), Rhur (*Rura*) y Lippe (*Lippa*).

El terreno no estaba cultivado como hoy, si bien los romanos lo daban por muy fértil en algunas comarcas, y la agricultura y la ganadería eran la principal ocupación de los germanos. Cultivaban el centeno, cebada y avena, y aun el trigo, según algunos; el lino abundaba y lo había de varias clases. Admiñaban sobre todo los romanos una especie de ribano del grosor de la cabeza de un niño.

Las excelentes frutas del S. no se lograban allí entonces; no obstante, Plinio hace mención de una especie de cereza que se daba á orillas del Rhin, y Tácito cuenta entre las frutas silvestres, que constituían el alimento de los germanos, las llamadas *agrestia poma* (manzanas silvestres). Los pastos eran buenos y abundantes. Los caballos y bueyes, aunque pequeños, eran muy aptos para el trabajo. El terreno contenía sal y hierro, y conocían el arte de extraer y trabajar este último.

Llamose Germania el país que nos ocupa porque los pueblos que en él vivían recibieran de los romanos el nombre de *germanos*, es decir, hombre de guerra, á causa de su carácter belicoso. Germano es voz compuesta de *ger* y *man* (guerra y hombre). Pero conviene advertir que la palabra *germano*, al parecer desconocida de los romanos antes de la época de César, ha sido hallada en una lápida que contiene la explicación de un suceso ocurrido en 423 antes de Jesucristo, celebrado en los fastos capitolinos. El cónsul Marcelo había ganado una batalla al general de los galos, Viñidomar, el cual en la tabla lleva el nombre de general de los gaulas y de los germanos. Este nombre lo habían tomado los troncos al pasar el Rhin, para fijar en residencia, con las armas en la mano, en el país de los galos, á fin de mostrar así su ardor guerrero, é inspirar terror al enemigo. La nación tomó de buen grado después este nombre puramente honorífico y lo conservó. Su nombre primitivo fue el que aún hoy se conserva de *Deutsch, Teutsch* ó *Teuton*. Según tradición religiosa, el padre de la nación era el dios Teut, hijo de la Tierra ó Tuisco; por llamarse Man el hijo de aquel se llamaron así desde entonces todos los varones descendientes de él. Este nombre primitivo, recopulado por el de germano entre los latinos y los galos, no apareció de nuevo hasta mucho después, cuando la dominación romana quedó por completo aniquilada. Aun con anterioridad á Otón I solo se le encuentra en algunas crónicas de las que la más antigua data el año 813. Se comprende que el primitivo nombre de Teutsch estuviera olvidado por tanto y no lo conocían los latinos, pues un pueblo dividido en tantas ramas solo debía emplear el nombre particular de cada una en sus relaciones mutuas; y cuando con el tiempo se reunieron varias de aquellas en un solo tronco las agrupaciones tomaron también nombres particulares; suecos, marcomanos, alemanes, godos, frances, sajones, etc. Además, puesto que Pytheas hace mención de los teutones 500 años antes de Jesucristo, y que vuelve á aparecer este nombre en la guerra de los cuernos, designándose en ambos casos, según lo más probable, no como un pueblo particular, sino como la reunión de todos aquellos pueblos, es imposible dejar de admitir el nombre de Teutsch como el primitivo de la nación germana (Koblenzsch, *Hist. de Alemania*).

Los pueblos germanos que más figuran en los tiempos en que entraron en relaciones con Roma fueron los que formaban en el tiempo de César la gran confederación de los suecos al S. O., y después de las guerras sostenidas por Augusto y Tiberio los de las confederaciones de los cheutos en el centro, y de los marcomanos al S. E. A fines del primer siglo de nuestra era se disol-

vieron estas ligas. Pero la división primitiva que de ellos se hace es la de los istavones, ingevones y hermones. Plinio cita una cuarta familia, los vindilios, aunque las tribus que la componían eran suevas y podían por lo tanto considerarse como parte de los hermones; y también de una quinta agrupación, incluidos por Tácito en el número de los suecos cruzados con los eslavos, y, por consiguiente, también incorporados al grupo de los hermones. Pero esta división de Plinio carece de importancia histórica. Llama vándalos ó vándiles á los pueblos que habitaban las costas más lejanas del Mar Báltico hasta cerca de la desembocadura del Vístula; ingevones, á los que se hallaban al O. de este río en la costa hasta el Mar del Norte, del otro lado de la península cimbrica; islavones á los de las dos orillas del Rhin hasta el Mein; hermones á los del interior de la Alemania hacia el nacimiento del Weser, del Verra y del Fulda, y por el S. hasta la selva Hercinia. No da nombre alguno á la quinta raza, pero designa como formando parte de ella á los penincios y á los bastarnos, sit. en el Bajo Danubio hasta la Dacia. Tácito menciona tres de estos nombres y los hace proceder de origen fabuloso y popular, y dice que el hijo de Tuisco, llamado Man, había tenido tres hijos, Ingavón, Istavón y Hermonó cuyos descendientes dieron origen á las tres razas de ingevones, istavones y hermones.

Se llamaba, pues, istavones á los pueblos que habitaban entre el Rhin al O., el Mein al S., el Isel al N. y el Weser al E.; eran éstos: los brieteros, entre el Lippe, Isel y Ems; los maissos, al S. O. de los precedentes, entre el Lippe y el Weser; los tubantos, sit. primero entre el Rhin y el Isel, y más tarde al S. de los marcos; los guduligios en el bosque de Teutberg; los camavios, en un principio ribereños del Rhin y del Isel, trasladados después al territorio comprendido entre el Weser y el Harz; los teicteros y los ispetos, ribereños del Rhin por ambos lados del Lippe; los sicambros á orillas del Sieg; los atuarios entre el Lippe y Colonia; los casuarios é ingruones en la orilla O. del Weser; los catos en la Turingia; los tunones y marvingios en los alrededores de Marburgo y Wiesbaden; los fosios en Brunswick; los matiacos en las margenes del Lahn; los ansibarios junto á las fuentes del Ems. Con el nombre de ingevones se designaba á los pueblos que poblaban el litoral desde la desembocadura del Rhin al Báltico; eran: los frisones en la Holanda y Hannover; los chancos en Oldenburg y Brena, desde la boca del Ems á la del Elba; los angriarios, al S. de los precedentes, en ambas margenes del Weser, las cercanías de Lüneburg y Kalemberg; los cimbras al N. de la península cimbrica; los teutones en la costa del actual Mecklemburgo; los sajones, con los ostalos, westfalos y angarios, en el Holstein; los vendilios, teutungios, anglios, mitones y lemovios en las margenes del Báltico. Los hermones el resto y parte central de la Germania; los catos, sit. entre el Harz al N., el Franken-Wald y el Rhin al S., el Saale al E. y el Weser al O.; los gonesos al N. de los catos comprendidos á los tunones, marvingos, teutungios, tonos y á los suevos, divididos en suevos, propiamente dichos, sit. al S. y al centro (hermunduros, entre el Mein y el Elba, en la vertiente septentrional de los montes Sulecios; mariscos, al S. de los hermunduros, entre el Bochemerwald y el Regnitz; marcomanos en la Bohemia; enafos en la Moravia; senones entre el Elba y el Oder, en el Brandeburgo; longobardos en el margen izquierda del Elba inferior; anglos, varinos, reudingos, avionos, culdoses, sandunos, mitones, entre el Elba, el Oder y el Báltico); en suevos-ligios, sit. al E., mezclados con tribus eslavas (ligios, entre el Riesen-Gelege y el Vístula, divididos en arios, helvecios, manimos, elisios, naharvalos, buros, marsignos, dmos ó didimos, omanos, bastarnos y peucinos, más allá de los límites ordinarios de la Germania, entre la Moravia y el Thess., cerca de la Dacia); y en suevos-vándalos, al N. E., entre el Oder, el Vístula y el Báltico, comprendiendo á los burgundios, los ruginos, los esciros, los gotones ó gutones ó gulos. A estos suevo-vándalos falta añadir los pueblos de origen sueco que ocupan el S. de la Escandinavia, los hilleviones, los istones y los suiones.

Durante el siglo II las guerras civiles hicieron desaparecer muchos pueblos, semicieron otros á

TRAJES, ARMAS, ADORNOS, VASIJAS Y UTENSILIOS DE LOS GERMANOS

(MUDA DEBIEBHA DE LA LAMISA)

1 y 2. — Traje primitivo de los germanos; compónense de dos piezas ó trozos de tejido burlto de lana, de forma rectangular, uno de las cuales cubría la parte anterior del cuerpo y el otro la posterior, desde los hombros hasta más abajo de las rodillas, sujetándose ambas á los hombros con espaldas, modo de braches ó mediante una fosa costura; á veces se cubían estas prendas á la cintura con una correa ó una cinta.

3. — El mismo traje compuesto de una sola pieza de lana, con la cual se envolvía el cuerpo desde el lado izquierdo, sujetándole al hombro derecho con una espina.

4 y 5. — Traje primitivo de las mujeres germanas, compuesto de una ligera túnica ó camisa que rodeaba el cuerpo hasta más abajo de las rodillas; este sencillo traje, que había sacado su origen del de los hombres, estaba abierto por ambos lados desde las caderas hasta su parte superior; la parte del pecho y la de la espalda se sujetaba á un hombro, de modo que, además de los brazos, quedaba descubierta una parte del seno.

Cuando se usaban las dos partes anterior y posterior por los hombres y costados dejando sólo una abertura para pasar la cabeza y otras para los brazos (fig. 5), resultaba una especie de túnica que se llevaba abierta al cuerpo.

6. — Germanos de las tribus que habitaban el país comprendido entre el Rin y el Danubio.

7. — Germanos de las orillas del Rin.

8 á 10. — Soldados romanos invadido ó incorporado una aldea germanica.

11 á 16. — Germanos de los países fronterizos al Imperio romano vestidos á la usanza de los pueblos de este Imperio.

17. — Guerrero svevo montado en un caballo con yelo y blandiendo una lanza de hierro.

18. — Hombres germanos.

19 y 20. — Bristos de germanos. Todos los pueblos germanos tenían especial cuidado de su cabellera, y para darle el color rubio tan predilecto de aquellas gentes, los germanos se teñían las sayas con una lejía compuesta de una mezcla de cal y de ácido butírico ó de manecra. Los svevos lo llevaban también largo, pero no suelto, sino recogido en la coronilla, donde se lo anudaban formando una especie de moño (fig. 6).

21. — Mujeres germanas, vestidas al estilo romano y sentadas en una carreta de leuca construcción tirada por bueyes.

22 á 31. — Huelvas de piedra.

32. — Sierra de pedernal.

33. — Maza de piedra, que se sujetaba á un mango del mismo modo que las hachas sin agujero.

34 y 38. — Puntas de flechas: eran de pedernal ó de hueso, y de varias formas.

35 á 37. — Puntas de lanza de piedra, que se hacían servir también de cuchillos; la longitud de las lanzas solía ser de 10 á 12 pies.

39. — Cuello de piedra en forma de hoz, agazado en su parte exterior.

40. — Escudo usado por los antiguos germanos: en las épocas más remotas tenía la altura de un hombre, y era de tabillas ensambladas ó de mimbres entrelazados y sujetos á un marco cuadrangular de madera: en el lado anterior llevaban dos asas y en la parte posterior estaban probablemente forrados de piel. Los escudos estaban pintados y cada tribu tenía su color particular.

41, 42 y 48. — Hachas de guerra, de bronce.

43. — Punta de lanza de bronce.

44 á 47, 49 á 52. — Puntas de venablos y de flechas, de bronce.

(MUDA DEBIEBHA DE LA LAMISA)

1. — Germano armado de casco, larga, escudo, espada y arco. Los germanos antiguos no concenían el casco ni la coraza; combatían, ya con la cabeza descubierta, ó bien cubierta con la piel de la cabeza de un oso ó de un ciervo, ó de otros animales salvajes. Recibieron los primeros cascos de metal de los etruscos. Los cascos que ellos mismos se fabricaron más adelante se componían en un principio de placas de metal que partían á modo de radios de una timonera y que convergían en la coronilla, reuniéndose allí con una pequeña placa provista del símbolo del Frío, es decir, de una imagen de jabali; el forro de este casco consistía en un gorro de cuero reforzado con placas corneas. En el Museo

de Viena se conserva un casco de plata con una especie de máscara (fig. 1).

2 y 3. — Calzajo de los germanos.

4 y 9. — Correas de bronce y de cuero, que parecen pertenecer á una época en la que la dignidad real requirió por primera vez una expresión simbólica, una insignia visible.

5. — Diadema de bronce de labor etrusca.

6 y 7. — Brazaletes de bronce usados por los germanos de ambos sexos.

8. — Collar de bronce.

10 á 12 y 15. — Espadas y puñales de bronce que no empezaron á estar en uso hasta una época avanzada; sin embargo, los germanos del Norte y del Oeste llevaban ya en tiempo de Tácito la espada larga

de hierro y de dos filos.

13, 14 y 16. — Cuchillos de bronce y de hierro.

17. — Arma particular de forma extraña, representando una mezcla de espada y hacha de guerra.

18 y 19. — Relieves sacados de unas piedras calizas encontradas á orillas del Rin; representan mujeres montadas á caballo, probablemente las llamadas *migrantes flavas* en la antigua Mitología alemana.

20. — Brazalete de bronce que se llevaba en la parte superior del brazo.

21, 22, 24, 26 y 29. — Alfileres y broches. Los germanos adquirieron de los traficantes fenicios y etruscos

estos y otros objetos de adorno á cambio de pieles de nutria y de castor; sin embargo, se consideraba más glorioso el proporcionarse estas cosas como botín de guerra.

23. — Idolos de los germanos encontrados cerca de Bamberg; son piedras de la altura de un hombre, cuyas líneas y surcos no están hechos á cincel, sino con piedras agudas.

25. — Fragmento de una trompeta.

28. — Botina de guerra que se componía de una asta gastarecorta de adornos de metal.

30 y 31. — Hino y taca.

32. — Pieve de hueso.

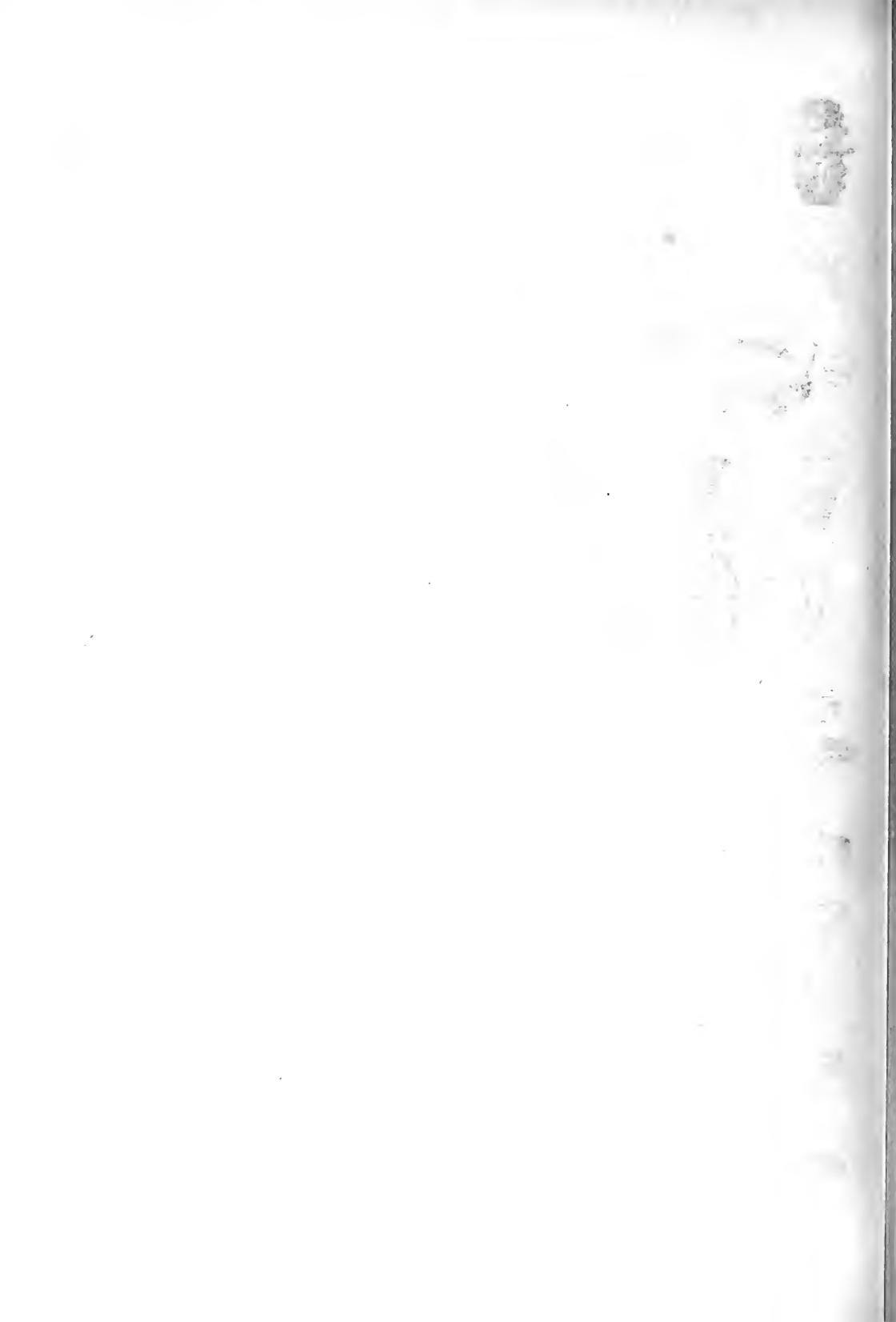
33 á 38, 42 á 48. — Vasijas de barro correspondientes á las primeras épocas del arte germano. Todos estos

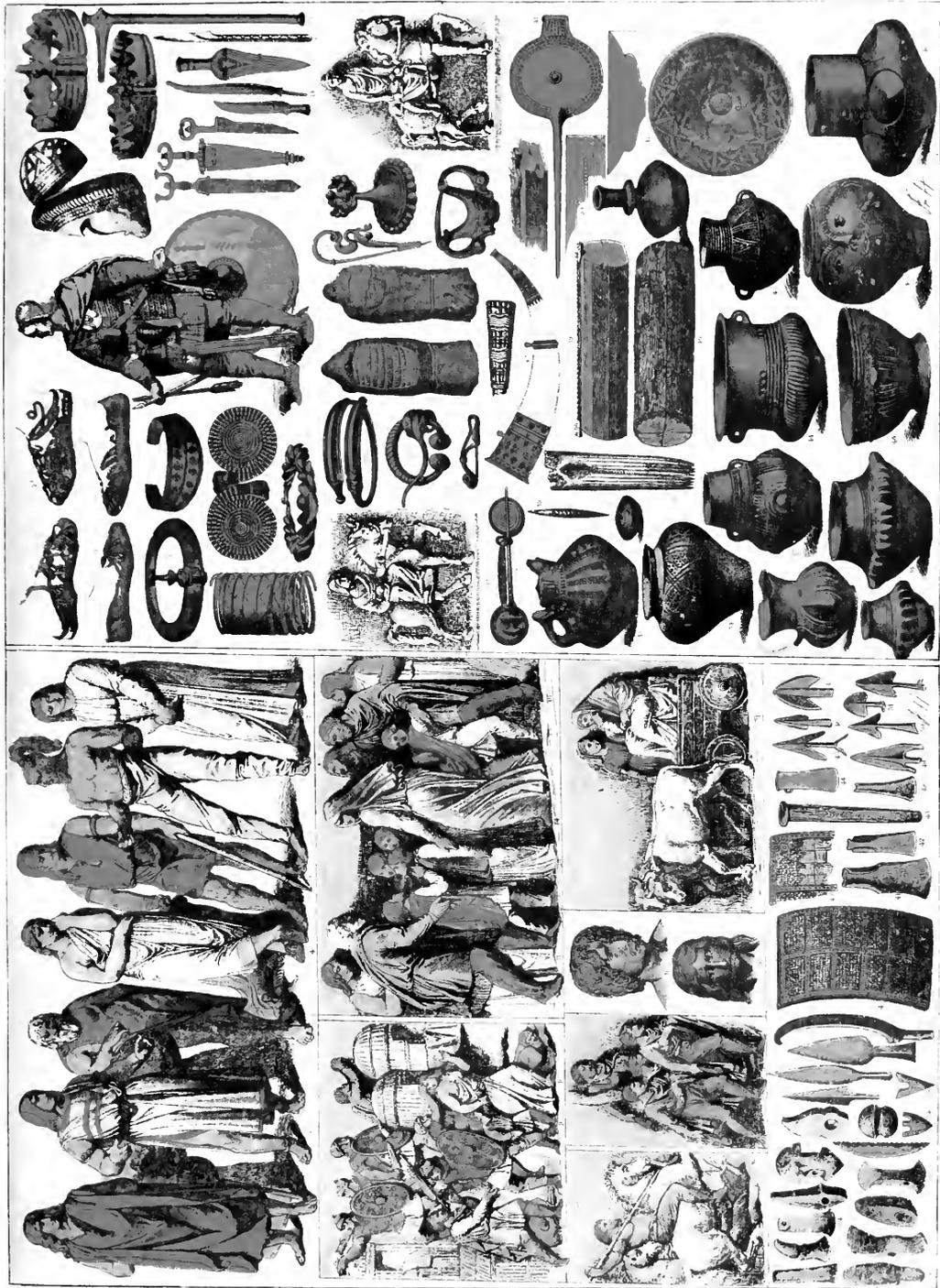
vasos, que rara vez son lisos, se distinguen por la pureza de sus perfiles vigorosos y por los adornos empleados de un modo conveniente y natural. Características de la cerámica germana son las grandes uras sin asas, con el cuello cilíndrico, cuerpo ancho y aplano y base relativamente pequeña.

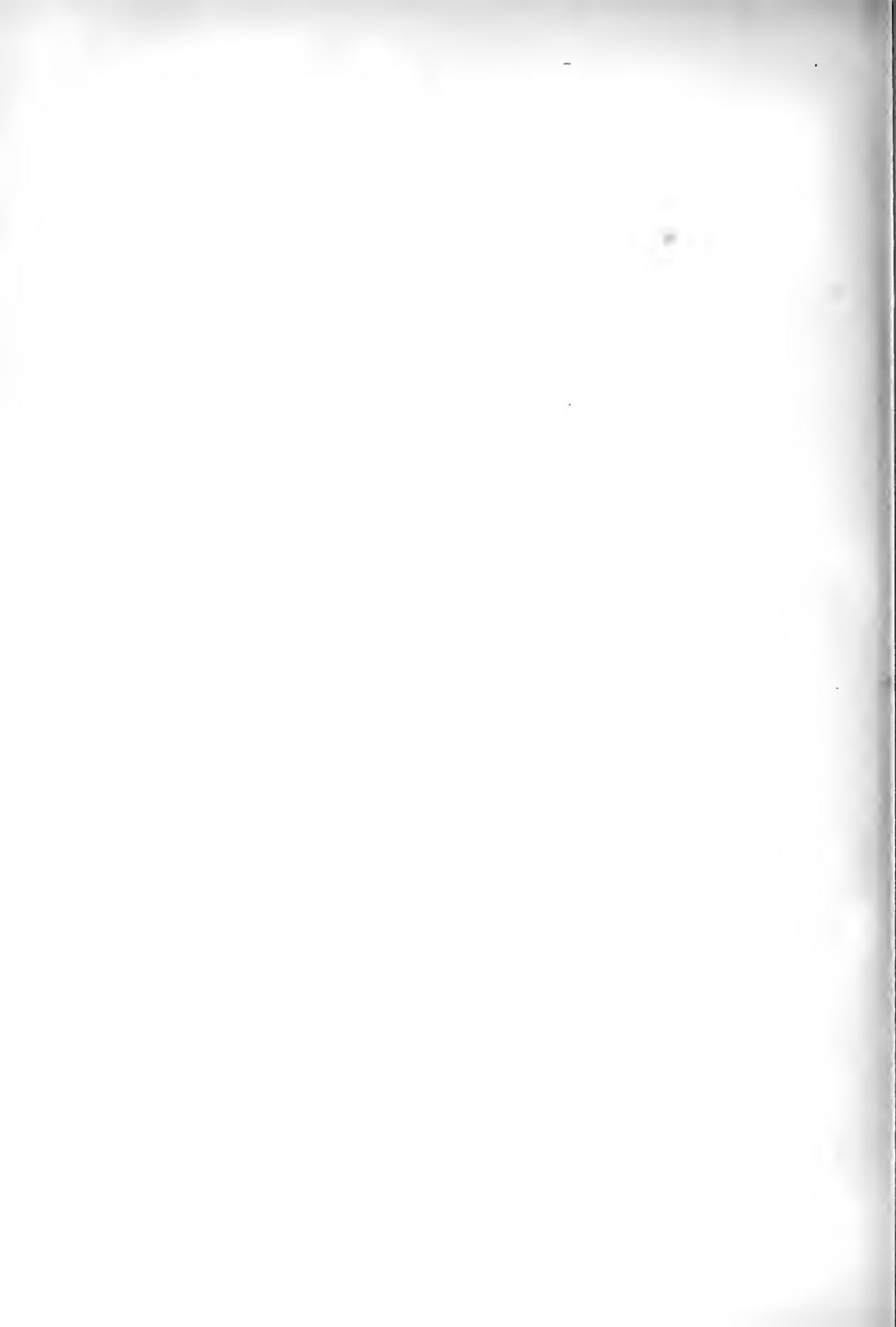
El vaso representado en la fig. 47 se hizo, sin duda, bajo la influencia del gusto romano.

39 y 40. — Sarcófagos de los germanos; estos eran en un principio de piedras ó de troncos de árboles hendidos longitudinalmente y vaciados en forma de caja; más adelante se alzaban los troncos fijando bastante á menudo en la tapa el símbolo del Frío, es decir, imágenes de jabales toscamente esculpidas, cuyas cabezas se hacían salir por ambas extremidades de la tapa del ataúd para que sirvieran

de asas.







sus vecinos, y las emigraciones cambiaron la fisonomía de la Germania, que, hacia mediados del siglo III y hasta fines del IV, se presentó dividida en cuatro grandes confederaciones y muchos pueblos aislados. Las confederaciones eran: 1.º, al N., la de los sajones, que comprendía a los antiguos ingevones, parte de los hermones (anglos, varinos) y de los istevones (frisios); 2.º, a orillas del Rhin inferior la de los francos, que comprendía a los istevones y a algunos hermones; 3.º, en las márgenes del Rhin superior, la de los alemanes, formada de hombres de todas las tribus reunidas en derrador de un núcleo principal de origen suevo; 4.º, a orillas de la parte baja del Danubio, la de los godos, que comprendía, bajo la dirección de este pueblo, a los hérulos y a los gépidos: estos pueblos habían llegado de las costas del Báltico a las del Mar Negro, y su Imperio, que se extendía desde el Danubio al Danister, subsistió hasta la gran invasión de los hunos, en el año 367. Los pueblos aislados eran los marcomanos y los cuados en sus antiguos dominios; los suevos que continuaban en el centro de la Germania; los burgundios y los longobardos que habían avanzado hacia el S.O. Casi todos estos pueblos invadieron el Imperio romano en el siglo V, pero quedaron en la Germania parte de los sajones, los alemanes y los suevos del centro, sometidos más o menos luego por los reyes francos. En la parte oriental de la Germania entraron muchos eslavos que hoy mismo forman el fondo de la población de estas comarcas. Las conquistas de Carlomagno elevaron la unidad germánica desde el Rhin al Elba.

Para el conocimiento del estado social, moral y político de los germanos, las fuentes históricas más dignas de crédito son los *Comentarios de César*, los escritos de Plinio el Mayor, y sobre todo la obra de Tácito *De Moribus germanorum*, si bien conviene tener en cuenta que acaso éste exagera el carácter moral de los germanos para hacer resaltar más la corrupción romana. Se ha disentido mucho acerca de si los pueblos teutónicos al entrar en relaciones con los romanos se hallaban en estado salvaje ó solamente bárbaro; de lo que dice Tácito dedúcese lo segundo, y cabe asegurar que se halla perfectamente aplicada la denominación de *bárbaros* con que la Historia los conoce. Un historiador español, don Fernando de Castro, fija como hechos que principalmente caracterizan a los germanos, estos: la pasión por la guerra, la nobleza del valor, el amor a la libertad, la creencia en otra vida, la sencillez de costumbres, el respeto á la mujer y la barbarie.

La ocupación principal, casi exclusiva, de los germanos era la guerra: siempre iban armados, así en los banquetes como en las Asambleas, donde el ruido producido por el choque de las armas era la señal de aprobación. La cualidad más honrosa era el valor; la peor la cobardía ó la traición. Morir de enfermedad era una desgracia. Los gozes de su cielo en la otra vida eran batallar sin tregua; las vírgenes Valkirris presentaban los valientes á Odino, el dios de la Guerra, entonaban cánticos guerreros y les escanciaban espumante cerveza en los arriales de los enemigos. Los cobardes iban á la mansión de Nastrud, allí donde estaba el palacio de la Angustia, la mesa del Hambre, el lecho de la Flagelación. En las guerras generales, en que toda la tribu estaba amenazada, tomaban á la cabeza todos los hombres: era lo que se llamaba el *heerhaug* ó reunión de guerra. Las mujeres y niños iban al combate montados en carros. Las mejores tropas germanas eran las de infantería; su calabrera, considerada por los romanos como auxiliar, resultaba deficiente por sí sola para el ataque. De los guerreros, los menos usaban casco y coraza; se cubrían con broqueles largos y estrechos de hueso ó madera; las armas ofensivas eran la lanza, la frama, una maza de piedra, el hacha, la espada y el puñal, la honda, el arco y las flechas. Algunas armas eran peculiares de determinados pueblos: el hacha de guerra ó francesa lo era de los francos; la lanza larga ó los longobardos; el cuchillo de los sajones. Colocabase en batalla formando punta, es decir, en orden de cuña ó cúneo. Antes de entrar en acción entonaban el canto de guerra llamado *Dardit* ó *Barrit*, teniendo los broqueles ante la boca para que el sonido resultara más vibrante y atemorizase al enemigo. Era una vergüenza é abandonar el broquel; pero huir para caer sobre el enemigo de nuevo, se consideraba como un acto prudente, y no como cobardía. Los muertos recibían sepul-

tura sin pompa: tan sólo los cuerpos de guerreros ilustres se quemaban en el fuego de preciosas maderas, entregándose también a las llamas el caballo de batalla ó las armas de aquel; sobre la tumba se levantaba un montículo recubierto de césped. Algunos pueblos germanos tenían naves. Druso libró con los chaucos ó cancos una batalla naval, y más tarde la confederación de los sajones se hizo temible por los piratas que envió á recorrer las costas del Imperio romano.

La ocupación predilecta, después de la guerra, era la caza, también especie de guerra, porque entre los animales salvajes que se ocultaban en los bosques se hallaban osos, lobos, cierva especie de bisontes, jabalíes, antas y multitud de aves de rapiña. Con esto los jóvenes se ejercitaban en manejar las armas desde la adolescencia, y el día en que por primera vez debían salir con sus padres á cazar animales feroces en los bosques era el más feliz de su vida. A las mujeres y a los esclavos, dice Tácito, abandonaban los cuidados de la Agricultura, de los rebaños y de las casas, porque los germanos iban con más gusto á proveer al enemigo y á exponerse á ser heridos que á trabajar la tierra para obtener cosechas. Esta pintura de aquel carácter, como todas las que hacen los historiadores romanos, generaliza lo que es particular. El que no percibía más que el producto de algunas tierras, debía, á la manera que los modernos colonos, trabajar y labrar necesariamente, mientras que el rico propietario podía emplear el tiempo en la caza ó en diversiones y fiestas con sus amigos. Por lo que hace relación á ese exagerado carácter marcial, que los induce á adquirir riquezas más bien á costa de su sangre que con el sudor de su rostro, sólo puede aplicarse, según Kohlrauser, á los guerreros que se alistaban en las banderas de un jefe andaz y conquistador, de un Arriovisto por ejemplo, ó á pueblos fronterizos que, como los marcomanos, estaban siempre en guerra con los romanos; porque cuando un pueblo necesita para vivir del producto de la tierra y de los ganados, la agricultura y la ganadería no pueden ser ya una ocupación despreciable y encomendada solo á las mujeres y á los esclavos. No deja por eso, sin embargo, de ser indudable que dominaban en los antiguos germanos un carácter belicoso y una inclinación violenta á las empresas atrevidas, y sobre todo que la ley del más fuerte reinaba entre ellos con todos sus intolerables abusos. No obstante, en medio de todos estos defectos, brillaban las mayores virtudes. La Historia no puede atribuir á ningún pueblo como al germano, á la par de los mayores abusos de la fuerza bruta, los nobles sentimientos, el espíritu de orden y de disciplina, el generoso amor á la patria, la fidelidad y la pureza de costumbres. Entre ellos, dice Tácito, no se ve á nadie familiarizarse con el crimen, ni pervertir á los demás ó pervertirse á sí mismo, porque las buenas costumbres tienen tanto poder entre los germanos como en otros países las buenas leyes. Consecuentes con su carácter belicoso y su pasión por la guerra, no conocían nobleza de raza ó de casta; la nobleza la daba el valor, recompensado con mayor propiedad territorial; lo que siendo libres no la habían ganado se ponían al servicio de aquellos, y acaso de esta condición inherente á la propiedad se originó el sistema feudal. Había, además, siervos y esclavos. Estos eran prisioneros de guerra, nudrigos y los que jugaron y perdieron su libertad; eran objeto de venta y su dueño podía impunemente matarlos, aunque muy rara vez lo hacia; se les utilizaba para el servicio doméstico, el cultivo de las tierras, guarda de ganados y acompañaban á sus amos á la guerra; los colonos ó siervos incluidos en la gleba, llamados *lites, lides, lasses, laces* (los *libertinos* de Tácito), tenían domicilio propio, patria y familia, pero pagaban á su señor una tasa anual en cañas y vestidos; estaban sujetos al servicio militar, pero privados del derecho de comparecer en las Asambleas nacionales. Entre los hombres libres ó nobles que constituían la representación de la tribu destacaban los príncipes, individuos poderosos, á los que se acrecentaban en concepto de compañeros hombres libres menos ricos, que les ayudaban en las guerras que sostenía el pueblo. Además de estos jefes particulares había magistrados especiales en todo tiempo, así en la paz como en la guerra, que en cada cautión administraban justicia: en lo criminal y en lo civil. Los suevos obedecían en tiempo de guerra á un solo jefe, Arriovisto, que

César llamó rey. En la época de Tácito figuraba un magistrado que los latinos llamaban *ainrey* (*rae*), y que parece no tenía otras funciones que las civiles y judiciales (en gótico *reiks*, en alemán *recht, justicia; ríchter, juez*). Entre la mayor parte de los germanos el rey era hereditario y elegido de entre las principales familias. Su poder distaba mucho de ser absoluto, principalmente entre los pueblos del O. y de las costas del Océano. Sobre su autoridad estaba la de la Asamblea general de la nación, formada de todos los hombres libres; celebraba varias reuniones cada año, en días de pleni ó novilunio para deliberar sobre los intereses generales. El pueblo asistía armado, y los sacerdotes eran los encargados de mantener el orden. Si las proposiciones del rey eran del agrado de la multitud, ésta expresaba su aprobación golpeando los broqueles con las flechas ó lanzas; en caso contrario sofocaban la voz del rey con gritos y murmullos. En estas reuniones se fallaban los procesos de general interés para el pueblo y los de pena capital, que no podía imponerse más que por unanimidad voto de la nación, ni ejecutarse sino condeciendo de los sacerdotes á los reos al suplicio.

En estas Asambleas era también en donde se admitía á los adolescentes como individuos de la tribu, dándoles una frama y un broquel, é igualmente se elegían los jueces de los cantones, que eran ayudados por cien hombres libres de entre los del pueblo. Entre las tribus germanicas de la Escandinavia los reyes gozaban de mayor poder; era éste limitado en los pueblos suyos; entre los siones la autoridad estaba en manos de una mujer, y hasta se celebraba el duelo de los pueblos de la Gomania proyectando duelo de que los reyes fueran extranjeros, y tomados y de otros pueblos próximos. Cuando estallaba la guerra se elegía un jefe aguerrido (*herzog, duce*), famoso por su valor, al cual obedecían todos los príncipes con sus compañías, y que capitaneaba la horda guerrera, mientras que el rey quedaba al frente de la tribu. Sobre todo entre los pueblos del S. y del E. suevos y marcomanos, era en donde la autoridad del jefe en guerra alcanzaba mayor grado; próximo á la gran invasión, habiéndole convertido la guerra por completo en agresiva, el jefe guerrero vino á asumir todos los poderes, y llevaba el nombre de rey en la mayoría de las tribus.

Otro de los caracteres principales de los germanos fué el amor á la libertad. La libertad rompió los vínculos de la sangre y de la obediencia, puesto que podían separarse de los padres y de los jefes, previas ciertas formalidades ante la Asamblea del pueblo. Hasta tal punto llegaba su amor á la libertad é independencia que tenían por cosa sucia y afeminada morar en ciudades. Los pocos pueblos á que los romanos llamaron ciudades eran únicamente las moradas de los jefes; estaban edificadas en solar más extenso y con mayor esmero que las del resto de los hombres libres, y todos los criados tenían además su habitación en torno de las de sus dueños. Un foso y un muro las cercaba y las defendía contra el enemigo. El arte no entraba para nada en su construcción; hacíanse las paredes de vigas cortadas con el hacha, aradas con ramas de sauce unidas con greda y paja; un techo de lo mismo, como los que aun hoy día hay en Westfalia, cubría á la familia y al ganado. «Un bosque, un matorral tenían mil atractivos para ellos, dice Tácito, y allí iban su residencia de modo que mudas veces la utilidad y las comodidades eran sacrificadas al amor de una naturaleza libre y bella.» De aquí el amor á su patria, que les ofrecía multitud de montañas y de valles, de bosques y praderas, sureadas de ríos y arroyos.

Consecuencia necesaria de la personalidad humana emanada de la libertad individual era la creencia en otra vida. La propia personalidad no moría jamás; el guerrero salía de esta tierra, cambiaba de mansión. Había un Dios, un ser infinito y eterno, al que consagraban los bosques y las selvas; pero también divinizaban las grandes fuerzas de la naturaleza. El Dios Supremo, Padre de todas las cosas (*All-Fater, ragnar* ó *omnibus*, de Tácito), era Teutich ó Tuiskó, hijo de la Tierra, padre de la raza germanica, y cuyo hijo, Mann, era la personificación de la raza humana (*Mann, Mensch*, el hombre); considerado como el dios de las batallas y de la victoria, se le daba el nombre de *Wotan, Wotan, Odino* y *Odhim*; los latinos le comparaban á sus dioses Mercurio y Marte. Pero el dios que per-

sonificaba más particularmente el genio de la guerra entre los germanos era *Tiu* ó *Ziu* (*Ziustag, Dienstag*, Martes, *Martis Dies*). Entre los sajones este dios se llamaba *Ero Thor* (también en otros dialectos *Thunar* ó *Donar*, el dios de los truenos, el *Hercules* de Tácito, el *Júpiter* de otros autores latinos); su nombre se conserva en la palabra con que los germanos designan el Jueves (*Donnerstag, Thorstag, Thursday*). En las tradiciones escandinavas se representa a Thor armado con un martillo de mango corto.

Los germanos adoraban también a la diosa *Frea* ó *Fria*, esposa de Odín; se la consideraba como la mujer sabia por excelencia, y por consiguiente como la diosa del matrimonio; su nombre se conserva en el del Viernes (*Freitag*), que la superstición considera aún en Alemania como el día más propicio para celebrar el himene. El Dios supremo tenía por esposa a la diosa *Hertha*, la Tierra (*Erde, Earth*), la cual, según las tradiciones escandinavas, es a un tiempo madre é hija de Thor. El culto a la diosa *Hertha* estaba más generalizado entre las tribus de las costas del Báltico. Thor tenía por mujer a la diosa *Sif*, protectora de los trigos. Al lado de estas divinidades estaban *Freyr* y *Freyja*, hermanos de distinto sexo; *Freyr*, en el cual los romanos veían a su dios *Apolo*, era la personificación del Sol, de la abundancia y del placer, por el cual se hacían sacrificios al celebrar matrimonios; *Freyja* era la *Diana* de los romanos, personificando a la Luna, y a la vez la diosa de la Sabiduría, de la Guerra y del Amor, ó la *Minerva* y *Venus* de los latinos.

Creían también los germanos en la existencia de gigantes y enanos; los primeros eran personificación de las grandes fuerzas naturales. *Iller* ó *Egi* era el gigante del mar; *Cavi* el del viento; *Logi* el del fuego. Las diosas de lo pasado, presente y porvenir eran también gigantes y se llamaban *Vurth*, *Vertandi* y *Esculd*. Los enanos vivían debajo de la tierra y servían de criados a los dioses. Tenían sacerdotes que presidían las asambleas públicas y ejecutaban las sentencias de muerte, pues solo ellos podían matar a un hombre libre. Los templos eran los bosques. «Había, dice Tácito, una selva sagrada en una isla, y en ella un carro también sagrado, cubierto de tapias. En algunas ocasiones, y á voluntad de los sacerdotes, bajaba la diosa y se paseaba en un carro tirado por vacas sagradas, acompañada del sacerdote siyo, que caminaba en actitud de profundo respeto.» Esta isla era la hoy llamada *Rugen*, en el Báltico. Daban los germanos gran importancia á las predicciones y agüeros. Cuando estaban en guerra obligaban á un prisionero a batirse con un guerrero, cada cual con las armas que usaba; la victoria de uno ó otro se consideraba como un pronóstico ó juicio de Dios. El cuervo y el buho anunciaban la desgracia; el cuco era anuncio de larga vida. Pretendían adivinar el porvenir por medio de ramas de árboles, *palos rúnicos*; en cada uno ponían varios signos, los echaban en un hazco, el sacerdote ó el padre de familia oraba á la divinidad y tomaba tres de aquellos palos cuyos signos se consideraban como expresión de resoluciones de Dios. Había profecías muy respetadas; Tácito cita á *Anrima* ó *Alruna*, nombre que parece que se aplicaba á todas, y significa «instancia en todos *Alrunen*,» ó «línea en los misterios de los palos rúnicos;» había también de la «elida», palabra que designa una línea sinuada á orillas del Ligeo que separa los pueblos del Bajo Rin. En tiempo de Donatiano se mencionaba á la profetisa *Ganna*, y las hubo en el ejército de los cimabros y en el de Arivisto.

En cuanto á las costumbres, sin aceptar por completo las exageraciones de Tácito, puede asegurarse que eran tan puras como cabe en un pueblo bárbaro, sobre todo comparadas con las de los contemporáneos romanos. Aquellos hombres de gran estatura y corpulencia, robustos, de blanco capil, rubia cabellera y azules ojos, se habilitaban de muy niños á la vida dura y llena de peligros. Por lo general cubrían sus carnes con una blanda recosta á la cintura, un manto, ó un manto de animal salvaje. Los niños iban casi desnudos. La blanda larga era signo distintivo del hombre libre, pero los germanos del Norte la dejaban caer en bundles sobre la espalda y los suyos se la cubrían, en aquella forma formando un moño en el alto de la cabeza. La carne de los animales salvajes ó de sus rebanos, las frutas silvestres y la leche constituían casi todos sus

alimentos; el agua, la cerveza, el hidromiel y el vino que recibían de las colonias romanas eran sus bebidas. Cuando un joven germano llegaba á la edad viril escogía su esposa entre las jóvenes que eran poco más ó menos de su edad. «A las veces, dice Tácito, casan con más de una mujer, á no ser un principio que quiera aumentar su propia consideración uniéndose á una casa poderosa. La mujer no llevaba dote alguno á su marido, pero éste mostraba el aprecio que hacía de su enlace con ella por medio de presentes más ó menos ricos, según sus bienes de fortuna, costumbre que manifiesta el respeto que tenían á sus mujeres. El día de la boda la nueva esposa debía recibir un par de bueyes, un caballo de batalla, un escudo y varias armas. Estos presentes no dejaban de tener importancia en una nación en que la mujer, principalmente en las grandes expediciones, iba á la guerra con su esposo. El valor, la guerra y las armas no podían ser extraños para la mujer, y aquella ceremonia del matrimonio tenía por objeto recordarla que de allí en adelante debía compartir sus fatigas y peligros en la paz y en la guerra, que debía vivir y morir en tal unión, que aquello que recibía debía transmitirlo íntegro á sus hijos. Semecante alianza, fundada en el amor, en la virtud, y en la participación de la buena y mala fortuna hasta la muerte, habría de conservar su santidad; en efecto, según el testimonio de Tácito, la falta de fidelidad era casi desconocida, y un profundo y general desprecio era el castigo de un crimen que rara vez se cometía. Había casos en que el esposo ofendido rapaba á la mujer culpable, la desnudaba, y conducía al través del cantón paseando su indignación; quedaba deshonrada para siempre. La hospitalidad era también carácter distintivo del germano; tenase por crimen privar de asilo á un huésped, fuera conocido ó no; cuando marchaba se le ofrecía cuanto le agradara, pero se le pedía también con igual libertad. Los hijos eran prenda de amor para sus padres. Desde su nacimiento se consideraban como libres y gozaban de los derechos del hombre. No se hallaba entre los germanos señal alguna del poder despótico del padre sobre sus hijos, como entre los romanos. Las madres criaban á los suyos por sí mismas, y no los entregaban á esclavas ó á nodrizas. De esta circunstancia dimanaba también el respeto y veneración que tenían los germanos á una mujer virtuosa: creían que existía en ella algo de sagrado, y que solían tener inspiraciones, las que seguían muchas veces en circunstancias críticas y difíciles. Veneración admirable también en un pueblo esencialmente belicoso, en el que, como hemos dicho, regia el derecho y la razón del más fuerte, y en esto resultaba superior á los romanos y á los griegos. Las mujeres no usaban más adorno que su larga y rubia cabellera, y los vestidos de lana hilados y tejidos por ellas mismas, que sujetaban con un cordón á manera de cinturón. Deliberaban comúnmente en los banquetes sobre los negocios más importantes, sobre la reconciliación con los enemigos, sobre las alianzas y las amistades, sobre la elección de jefes, y aun sobre la paz y la guerra, porque entonces la alegría del convite y arrancaban los secretos; pero al día siguiente volaban á examinar el asunto deliberado la víspera, antes de pasar á la acción. De este modo discutían cuando no podían ocultar sus pensamientos, y se resolvían á obrar cuando estaban en estado de poder deliberar con serenidad y calma. Pero á las virtudes de los germanos hay que agregar los defectos propios de gentes bárbaras: la embriaguez, el juego, las riñas, los odios heredados. Se entregaban á los juegos de azar como si fuesen un negocio de la mayor importancia, y con tal pasión que, cuando todo lo habían perdido, empujaban en una sola suerte de dados su libertad y su propia persona; el que perdía se sujetaba voluntariamente á la esclavitud, y aunque fuese más joven y vigoroso que su adversario se dejaba atar con paciencia y voluntad como esclavo; tal era el valor que daban á su palabra.

Entrando en otro género de consideraciones, indicaremos que muchos de estos pueblos, y seguramente los pueblos suenos del Mediodía, ignoraban lo que significa propiedad territorial individual; todos los años se repartían los terrenos entre las familias y ninguno podía ser dueño de su campo más de un año; parte de la población cultivaba las tierras y el resto se ocupaba en expediciones

lejanas. Las tribus del N. permanecieron más firmes en sus territorios; cada padre de familia se construía una cabaña, á distancia de las otras viviendas, en un campo aislado, que procuraba estuviera próximo á un bosque ó á una fuente. Una agrupación de estos albergues esparcidos era la aldea (*vicus*); una reunión de aldeas, un cantón ó distrito (*pagus*), de Tácito, *gau*, en alemán; éstas eran las subdivisiones de un pueblo. Las tribus del N. cultivaban el trigo, la cebada, la avena, el mijo, el haba y el lino; poseían pocos árboles frutales y aparecían numerosos rebanos de carneros, bueyes y cabras. El labran que se practicaba en las costas del Báltico, las pieles, las cabelleras rubias, muy solicitadas por los jóvenes romanos, los esclavos, constituían los principales artículos del comercio con los romanos, los que, en cambio, vendían á los germanos vinos y objetos de adorno para engañarse. La moneda que circulaba en estas transacciones era la romana; el comercio entre los mismos germanos no era más que cambio de artículos.

Ellos mismos fabricaban los instrumentos necesarios para la agricultura, y sus armas; luego debían saber templar el hierro. Tácito habla de unas minas de hierro que existían en lo que hoy es Silesia. De lo ya dicho deduciese que debían conocer el arte de hilar y tejer, que era ocupación de las mujeres. Créese, y así lo afirma Tácito, que no conocían la escritura, por lo menos en tiempo de Jeseristo.

Hist. — Los germanos son de raza indo-europea. Emigraron de Asia en época indeterminada, probablemente por los siglos vii ó vi antes de Jeseristo, tiempos á que se refiere la invasión de los kynris en la Galla. Entraron en Europa por la cuenca del Danubio, divididos en tres bandas: una se estableció en E. del Rin y al N. del Danubio, en la parte occidental y central de la Germania; otra remontó el curso del Elba y pobló las costas del Mar del Norte, desde la desembocadura del Rin al Báltico; la tercera siguió el curso del Oder, formó las poblaciones de las orillas del Báltico, y de aquí se extendió por la Escandinavia. El navegante Piteas, hacia el año 320 antes de Jeseristo, cita á los tunitones como ibereños del Báltico. Los fastos capitolinos hacen mención, como ya se ha dicho, de los germanos como aliados de los galos, que derrotó el cónsul Marcelo. En el año 113 los tunitones y los cimabros atemorizaron á los romanos y Mario los derrotó en las llanuras de Aix y Verelli, años 102-101. Multitud de germanos se encontraban ya más acá del Rin, antes de la conquista de la Galla por César, y ocupaban con el nombre de *Segni, Condrusi, Pucarni, Ceresti*, la selva de las Ardenas como aliados del pueblo galo de los trevires. Cuando Arivisto, rey de los suenos, después de socorrer en la Galla á los suenos en guerra contra los eduos, se hizo dueño de parte del país, César salvó la Galla del dominio germano, rechazó á Arivisto, traspasó dos veces el Rin y venció á los uspetos y á los tunitones. Mas tarde, habiendo diezmado á los cimabros, permitió al pueblo germano de los tungros que habitaba el territorio abandonado. Agrippa, en el año 26, transportó á los abios á la margen en izquierda del Rin y á la parte superior del curso del río; los nemetos, vengiones, triboceros y caracatos se establecieron, con el consentimiento de Augusto, entre el Rin y los Vosgos. En el año 16 los sicambros, uspetos y tunitones, indignados por la codicia de algunos centuriones romanos, que el gobernador de la Galla, Lolio, había enviado á sus territorios, los mataron, vencieron á Lolio, llegaron hasta su campamento y arrebataron un aguiar romano. Augusto encargó á su hijo Druso la guerra contra aquellos Druso pasó el Rin; en la primera campaña, en el año 12 antes de Jeseristo, embarró sus tropas en el río, avanzó por el canal que hizo abrir, Fossa Drusiana, entre el Rin y el Issel y, atravesando el lago Flevo (*Zuyderzee*), llegó hasta el Mar Germanico, bordenó la costa hasta la desembocadura del Ems y, remontando este río, ganó una batalla naval á los bueteros y chaucos y construyó un fuerte en la boca del Ems. Al año siguiente prosiguió á lo largo del Weser, y regresó después de construir dos fuertes, llamado uno Aliso, sit. en la confluencia del Elbe y del Aliso, y el otro en territorio de los catos. En el año 10 los catos y los sicambros fueron sometidos, en el 9 los chermoes, y entonces Druso llegó hasta las orillas del Elba. Domitio,

que le sucedió, pasó este río; pero Tiberio fijó el curso del Elba como límite de las conquistas de los romanos, se dedicó a la pacificación del país, y sólo mostró rigor con los sicambros, sacando a unos 40.000 de su país y transportándolos más acá del Rhin. En el año 4 de nuestra era, Tiberio avanzó hasta el Elba, sometiendo de nuevo a los bructeros y a los queruscos; en el año 5 derrotó a los caucos y longobardos avanzando hasta el Oder y el Báltico. Pero entonces Maroboduus, rey de los marcomanos, llevó su pueblo desde las orillas del Rhin y del Danubio al corazón del territorio germánico y pretendió formar con todas las tribus una sola nación. Sublevó contra Roma a los panonios y dalmatas, y ya duraba tres años la guerra cuando Varo, sucesor de Tiberio en el mando de las tropas, fue derrotado y muerto en el bosque de Teutberg por el caudillo Arminio o Hermann en el año 9 de nuestra era. Este descalabro devolvió a la Germania su independencia. Tiberio, enviado al Rhin, se limitó a recorrer los países próximos a la orilla derecha del río, sin aventurarse en territorio de los queruscos. Germánico tomó el desquite de la derrota de Varo, en los años 14 y 16; venció a los marcos, bructeros, umbantes y uspetos, dió sepultura a los restos del ejército de Varo, y triunfó de Arminio en Idistivico. Para fortuna de los romanos, Arminio y Maroboduus combatiéron entre sí, y aquellos levantaron en armas a Cautual, jefe de los godos, contra Maroboduus, que se vio obligado a retirarse a Ravena, y Arminio pereció asesinado por sus suyos en el año 21.

Estas disensiones y guerras civiles favorecieron a Roma, que pudo ir acentuando su influencia en Germania, y muchos pueblos se pusieron bajo las órdenes de jefes elegidos por el Imperio. Mesio, rey de los semnones, fue a Roma en compañía de la profetisa Gauna y se humilló ante Domiciano. Procuraron los romanos asegurar sus conquistas construyendo entre el Rhin y el Danubio un *valium*, que sirvió de defensa a los Campos Decumates; pero tuvieron que luchar con los indómicos germanos; en tiempo de Marco Aurelio los caucos invadieron la Bélgica y los catos la Secuania y Norica; ambos fueron rechazados por los generales imperiales, pero Marco Aurelio en persona tuvo que ir contra los marcomanos y los cuados que habían atravesado el Danubio, arrasado la Panonia y la Italia hasta Aquilea, y acosarlos sin tregua por espacio de diez años. En el siglo III se formaron las confederaciones de los godos, sajones, francos y alemanes. Estos últimos empezaron la guerra en el año 214; Carnacalla venció en las márgenes del Meín, y devastó su territorio, que también fue pasado a sangre y fuego por Maximino en 235. Los francos aparecieron por primera vez en el año 241. Los godos atacaron el Imperio por la parte del Danubio, devastando la Tracia, la misma Grecia, derrotando y dando muerte al emperador Decio en 251. La anarquía que imperó después en el Imperio favoreció a los germanos. Los godos se apoderaron de una escuadra romana, y en ella embarcados llevaron la devastación a las costas del Asia Menor, de la Grecia y aun de Italia en el año 253. Los alemanes invadieron a esta última por el N., y nadie los contuvo hasta encontrar a Galiano ante los muros de Milán en 261. Movióse de nuevo los godos, venidos en Naissus por Claudio II en 269, como los alemanes en Pavia por Aureliano en 271, y los francos, vándalos, burgundios y alemanes por Probo del 276 al 278. Probo Aureliano tuvo que abandonar la Dacia a los godos, que dominaban desde el Danubio al Don, y renovaron las invasiones después de muerto Constantino Juliano, como César de las Galias, inauguró días de victoria para Roma, pues venció a los alemanes y francos, desde 355 a 360, y les obligó a declararse tributarios del Imperio. Valentiniano I rechazó también a los alemanes, francos y cuados del 363 al 375. En Oriente los hunos destruyeron el Imperio de los godos en 376, y los vándalos pidieron que se les permitiera establecerse en la orilla derecha del Danubio. Se les admitió como auxiliares del Imperio, mas pronto se trocaron en enemigos, venciendo y matando a Valente en Antinópolis en el año 378. El español Teodorico los contuvo, pero la muerte de este emperador en 395 y la división definitiva del Imperio fueron la señal de las grandes invasiones. Los visigodos pasaron a Grecia e Italia, estableciéndose por fin en España y en el S. de la Galia en el año 414; los burgundios y francos en la Galia; los hérulos,

ostrogodos y lombardos sucesivamente en Italia; los anglos y sajones en la Gran Bretaña, y los vándalos en África. La antigua Germania fue ocupada del Elba al Vistula por los pueblos eslavos del Oriente, y del Rhin al Elba por los bávaros, turíngios y sajones, luego sometidos por los reyes francos. En tiempo de Carlomagno la Germania adquirió unidad y se constituyó después el reino de Germania, base de la nacionalidad política alemana. V. ALEMANIA.

—GERMANIA (REINO DE): *Geog. ant.* Estado que se formó al desmembrarse el vasto Imperio de Carlomagno. Todos los pueblos germanos, hasta el Elba y los montes de Bohemia, habían sido sometidos por Carlomagno y agregados al Imperio francés. Luis el Germánico, tercer hijo de Ludovico Pio, obtuvo ya el gobierno de la mayor parte de la antigua Germania, y como Alemania aspiraba a separarse del Imperio, después de la batalla de Fontenay (841) y por virtud del tratado de Verdún (843), la Germania, desde el Rhin, formó un reino que comprendía la Sajonia (del Ens al Elba), la Francia oriental o Frania (del Rhin al Bochemwald), la Alemania (entre el Rhin y el Lech), la Baviera y la Marca oriental (del Lech a las fronteras de la Hungría actual), y la Carintia (Estiria y Carintia actuales hasta el Save por el S.). Luis el Germánico, primer soberano de este reino, de 843 a 876, sometió a tributo a los eslavos de Bohemia y de Moravia, y dividió, en 869, con Carlos el Calvo, el reino de Lorena, quedándose con los territorios sit. al E. del Mosela, del Ourthe, del Mosela superior y del Doubs. A su muerte, sus tres hijos se repartieron los Estados, y hubo por consiguiente tres reinos en Germania: el de Sajonia (Luis el Joven, 876 882), sit. al N., desde el Meín al Mar del Norte, y del Mosela inferior al Elba; el de Alemania (Carlos el Gordo), sit. al S., entre el Lech, el Altmühl, el Meín, el Mosela superior, el Doubs, el Saona y el Rodano; el de Baviera (Carlomagno, 876 880), con el resto de la Germania. Carlos el Gordo, único rey de Germania en 882, rey de Italia y emperador después del 880, rey de Francia en 884, reunió otra vez todo el Imperio de Carlomagno. Pero después de su deposición, en 888, la Germania formó nuevamente un reino particular, gobernado por Arnulfo, hijo natural de Carlomagno. Este reino aumentóse en 890, con la Lorena toda, y sus límites fueron entonces: por el O. el Escalda y el Mosela, mas al S. O. peribó el país comprendido entre el Doubs, Saona, Rodano y Rona, que vino a constituir el reino de la Borgoña transjurana.

A la muerte de Luis IV (899 a 911), que no dejó sucesores, la dinastía carolingia de Germania se extinguió; la reemplazó Conrado, duque de Franconia, 911 919, y después Enrique el Pajarero, 919 966, de la casa de Sajonia (V. ALEMANIA). La dignidad imperial pasó a los germanos, y la Alemania tomó el nombre de Santo Imperio romano-germánico. El título de rey de Germania se dió al emperador elegido, pero aun no coronado en Roma, y luego se confirió al hijo de aquel cuando le hacía proclamar como sucesor por los electores del Imperio. Por último se cambió este título por el de Rey de Romanos, en tiempo de los príncipes de la casa de Austria. Al convertirse el reino de Germania en Santo Imperio romano-germánico, tenía los mismos límites al O. y al S., que en el año 888, pero al E. se extendía hasta el Oder, y los eslavos mismos de Polonia, del Oder al Vistula, se declararon feudatarios; también se llevaron desde el Eyder al Lühndorf los límites por la parte de la Jutlandia septentrional. La Germania en esta época comprendía las provincias siguientes: Marca de Slesvig al N.; Marca del Norte, más tarde Marca de Brandeburgo; y Marca del Este o Marca de Lusacia al N., entre el Elba y el Oder; Ducado de Sajonia entre el Rhin, el Mar del Norte, el Ernsturt y el Elba, dividido en los ducados de Westfalia, Augia y Ostfalia; la Turingia, entre el Weria, el Ernsturt y el Elba, dividido en Landgraviato de Turingia al O., margraviato de Meisebourg al centro, y margraviato de Misnia al E.; los ducados de Bohemia y de Moravia, que reconocían la soberanía de la Germania; el ducado de Baviera, del Lech al Ens, con la Marca oriental (Austria), del Ens al Leitha; el ducado de Carintia, limitado al S. por el Save; el ducado de Alemania o de Salsia, entre el Lech y los Vosgos; el ducado de Franconia en el centro, en ambas orillas del Meín, entre el Rhin, el Mosela

superior y el Escalda, dividido en Lorena moselana al S., en las márgenes del Mosela y del Mosela superior, y Lorena ripuaria o Baja-Lorena al N.

—GERMANIA PRIMERA O SUPERIOR: *Geog. ant.* Prov. consular de la diócesis y prefectura de la Galia, que se extendía desde Colmar, por el S., hasta la desembocadura del Nahe al N., y entre el Rhin y los Vosgos; la cap. era Moguntiacum (Maguncia), y en ella vivían los caracatos, vangiões, nemetos y triboeos. Es la moderna Alsacia o en parte de la Baviera renana y del Hesse renano.

—GERMANIA ROMANA: *Geog. ant.* Nombre con el cual se comprendía, además de las Germanias Primera y Segunda, algunas comarcas transrenanas, también llamadas Campos Decumates.

—GERMANIA SEGUNDA O INFERIOR: *Geog. ant.* Prov. consular de la diócesis y prefectura de la Galia, sit. entre el Rhin, desde la desembocadura del Nahe, el Escalda y el bosque de las Ardenas; la cap. era Colonia Agripina (Colonia). Correspondía al país de los ubios, tungios, gujernos, sunicos, toxandros, caniefates, batavos, condrosos y menapios, ó sea a parte de la Prusia renana, la Bélgica oriental y la Holanda al S. del Rhin.

—GERMANIA TERCERA: *Geog. ant.* Nombre que solía darse a la prov. Maxima Sequanorum o Longunense V, de la Galia, porque a ella pertenecían algunos pueblos germanos.

—GERMANIA (del lat. *germanus*, heimano): f. Jerga o manera de hablar de los gitanos, ó de ladrones y rufianes, usado por ellos solos y compuesta de voces del idioma castellano, con significación distinta de la genuina y verdadera, y de otros muchos vocablos de formación caprichosa o de origen desconocido ó dudoso.

... a lo cual respondió Montipio que aquellos (dos personajes) en su GERMANIA y manera de hablar se llamaban *germanos*, etc.

CERVANTES.

Habláronse los dos en GERMANIA, de lo cual resultó darme un abrazo, y ofrecermelo.

QUEVEDO.

—GERMANIA: AMANUEBAMIENTO.

—GERMANIA: Cada una de las juntas formadas por los que al principio del reinado de Carlos I se sublevaron en el reino de Valencia y en la isla de Mallorca.

Los males desta GERMANIA, y los daños que de ella se siguieron, se dirán en la relación de las comunidades que hubo en este reino.

FR. FREDENCO DE SANBOVAL.

—GERMANIA: GERMA, REFRENESCA.

—GERMANIA: *Hist.* Aunque semejantes en el fondo, las Germanias de Valencia y Mallorca tuvieron causas ocasionales distintas y existencia en cierto modo independiente. Por eso se historiarán aquí separadamente, sin perjuicio de señalar sus relaciones en el lugar correspondiente.

I. *Germanias valencianas*.—Una terrible inundación que Valencia sufrió el 27 de septiembre de 1517 y que la superstición atribuyó a la inmoralidad pública, motivó un bando del gobernador Luis Cabanilles y del justicia criminal Andrés Gasull, por el que se expulsaba de la ciudad y pueblos de su contribución a los ladrones, rateros, vagos y rufianes, y a todos los sospechosos por su conducta o género de vida. A 106 ascendía el número de los que debían salir de la ciudad, y que, con sus familias, fueron desde aquel día enemigos del pueblo valenciano. Dos años más tarde, en 1519, diezmó a Valencia una peste y hubo grandes terremotos en Jativa. Todas las familias acomodadas abandonaron la ciudad del Turia, que hasta quedó huérfana de autoridades. Los que quedaron formaban las clases más humildes, y en su inmensa mayoría se dirigieron a los tiempos para trabajar más adelante; pero en la categoría segunda, dice Escalona, *hallé de él (de un soldado) como sale con la sarta para sacar de quicio al pueblo*. Un fraile franciscano, Luis Castell, según unos, y Castell según otros, alacá todas las desdichas que pesaban sobre Valencia a los viejos de personas que no vacilaron en nombrar. La multitud, ciera de venganza, se lanzó a las calles, y los primeros acusados que cogió fueron llevados a la presencia del justicia criminal, que los mandó quemar

sin embargo, los disturbios, que fomentaba en Cíjiva un misterioso personaje, á quien se llamaba el *Encubridor*, y que se decía destinado por Dios para acabar con la morisma, favorecedora de los nobles. Afirmábase que era hijo del príncipe Juan (hijo de los Reyes Católicos) y de Margarita de Flandes, y que había sido llevado á Gibraltar luego de su nacimiento y confiado á una pastora, que le puso por nombre Enrique Enriquez de Liberia. Con su valor y austeridad, y con los misterios de que se rodeaba, alcanzó este personaje gran partido entre la gente popular, y presentóse como vengador de Petis. Pregonada su cabeza y abandonado por sus parciales, en una tentativa que hizo contra la capital, fué asesinado en Burjasot por dos plebeyos (mayo de 1522), y su cadáver, llevado á Valencia, fué quemado de orden del Santo Oficio. Sometidos los agermanados, el conde de Melito salió del país, de orden del emperador, porque *su honrada altivez y belleza de sentimientos* no le permitían poner á los vencidos en manos del verdugo. Reemplazó Ursula Germana, viuda del Rey Católico, nombrada por Carlos V teniente del reino. Esta señora impuso á Valencia horribles castigos, y la persecución duró dos años, al cabo de los cuales, á petición de las familias de los agermanados, se concedió (23 de diciembre de 1524) el llamado *indulto general*, con estas condiciones: excluir á los peñales presos, á los jefes y asesnes; pagar los peñales 5 000 ducados á la regia corte en cuatro pagos y 1 000 más para los gastos del indulto, debiendo satisfacer dichas sumas los peñales que habían tomado parte en las germanías, y sus familias; salir el gremio por fiador de aquellas cantidades, que se encargaba de ir cobrando á los agermanados (los cuales se comprometían á vivir en Valencia y los asesnes á regresar en el plazo de dos meses) hasta el completo pago.

II *Germanía de Mallorca*.—La agitación revolucionaria comenzó en Mallorca, en una reunión celebrada en los primeros días de diciembre de 1520 en la sala del gremio de peñales, cuyo síndico, Juan Crespi, pronunció contra los nobles, moviendo los aplausos de sus oyentes, un encático discurso que causó á los concurrentes, los cuales acordaron secundar en la isla el movimiento de Valencia. Como el de este reino, el pueblo mallorquín sufría la tiranía de los nobles y se decidió á vengar de una vez cuantas ofensas tenía recibidas. El gobernador de la isla, Miguel Gurrea, al conocer los proyectos de los peñales, reunió á los mayordomos de los gremios, los repudió duramente por lo que intentaban, y no satisfecho aún encareció á los monestales Juan Odón Colom y Pedro Begur, muy queridos del pueblo; esta injusticia precipitó los sucesos. Al amanecer del 31 de enero de 1521 las calles de Palma se vieron llenas de hombres armados, á los gritos de «Mueran los traidores caballeros! Viva la patria!» Quiso Gurrea, ayudado de los nobles, sofocar lo que él juzgaba un motín y era una temible revolución, y se halló con los gremios organizados, con sus jefes, sus banderas y sus pertrechos de guerra. Decidió, pues, retirarse al castillo y luego pasar á Ibiza. Ducio el pueblo de la capital, eligió por capitán superior de las compañías á Juan Crespi, quien trató de extender el movimiento á toda la isla. Pedro Fax, subdelegado del virrey, quiso oponerse, y, perseguido, se encerró en el castillo de Bellver, del que era alcaide; pero el pueblo lo tomó por asalto y degolló á cuantos no pudieron huir. Libres ya de enemigos á precio de tamaña crueldad, celebraron los gremios Junta general, dieron á Crespi el título de *Asignador del beneficio común*, redactaron varias cartas para los *Treces* de Valencia, dándole cuenta detallada del movimiento, y enviaron al rey como embajadores á Miguel Nebot, notario, y Jaime Palomo, bonetero, elegidos síndicos del pueblo, para que expresaran todas sus quejas al emperador. Inesperadamente Juan Crespi no respondió á las esperanzas que había hecho concebir; decía con los pocos caballeros que, reunidos en Alendia, eran un grave peligro para la Germanía, y severo en demasía con los populares, se hizo odioso, inspiró desconfianza, y, por último, acusado de traidor, fué preso, juzgado y sentenciado á muerte. La Germanía nombró en su reemplazo al sabio monestral Juan Odón Colom, el cual, para impedir el hambre que se temía, llenó los graneros de trigo, regularizó la administración de justicia, suprimió onerosos

impuestos y organizó á los suyos al grito de «¡Paz, Justicia y Germanía!» Reunidos los enemigos del pueblo en Alendia, villa en inmediata comunicación con Ibiza, donde se hallaba Gurrea con varios de sus patrales, la Junta de Palma los requirió para que aceptasen las nuevas instituciones y la abolición de los antiguos privilegios y gabelas; negáronse ellos, y Odón Colom, al frente de 6 000 infantes, 400 caballos y seis piezas de artillería, se presentó delante de los muros de Alendia. Los vecinos acordaron á firmar el pacto de la Germanía, y mientras se andaba en tratos y las hostilidades se hallaban suspendidas, los nobles cayeron sobre los descendidos populares, arrebatándoles tres cañones. Semejante traición produjo la ruptura de las negociaciones y el sitio continuó cada vez con mayor empeño. Al llegar la Pascua los agermanados abandonaron el campo para pasarla con sus familias; los nobles al saberlo formaron una columna de 1 000 hombres y algunos caballos, y derrotaron á los populares. Ya se creían libres de ellos, cuando en 15 de febrero dieron en una emboscada en la cual vengaron por completo los agermanados sus anteriores derrotas. Molestados los mallorquines con las piraterías de los nobles de Ibiza, armaron algunos bajelos y desembarcaron en esta isla, trabándose un sangriento combate; mas los populares, agotados sus municiones, tuvieron que reembarsarse. En la batalla de Muro, dada por los agermanados á los nobles, ni se quiso ni se dió cuartel, y después de muchas horas de lucha quedó sin decidirse la victoria.

Resoltos los populares á terminar con las tropelías que al abrigo de los muros de Alendia realizaban los caballeros, levantaron una hueste de 3 000 infantes, 200 caballos y algunas piezas de artillería y cercaron la plaza, dificultísima de tomar, por su numerosa y fuerte guarnición y los grandes reemcos que desde Ibiza le proporcionaba el virrey Gurrea. Por esta época regresó Carlos I á España, y los agermanados acordaron enviarle una comisión, solicitando su justicia y la legalización del nuevo orden de cosas establecido por ellos. A esta comisión opusieron otra los nobles. El rey dispuso que fuera á la isla Germana Ubague como regente, encargado de oír á unos y otros y resolver en consecuencia. Los nobles, á fuerza de intrigas, lograron atraerse á Ubague, que desembarcó, no en Palma, como debía, sino en Alendia, y por las murallas entregó á los agermanados sus ordenanzas, en las que recomendaba á las justicias reales que trabajasen para que el pueblo entregase las armas, á fin de poder con calma, afánida, pacificar al país. Al ver tal conducta apretaron el cerco de Alendia los populares, y en septiembre los cañones de la Germanía habían abierto brecha en sus muros. Ubague, de acuerdo con los nobles, escribió al emperador que la isla se hallaba en completa anarquía, y juzgaba preciso el envío de una armada. En vano los populares trataron de neutralizar en la corte el influjo de sus enemigos, demostrando que los nobles eran los únicos perturbadores, los que habían sacado los ojos y cortado los pies á los plebeyos que se atrevían á resistirles. La armada zarpó de las costas catalanas en auxilio de los nobles isleños, llevando un ejército de 12 000 infantes y 200 cañones, al mando del rufo militar Juan de Velasco, y apareció á la vista de Palma en 13 de octubre, con el virrey Gurrea y todos los nobles emigrados á su bordo. Los partidarios de los caballeros, hasta entonces ocultos, comenzaron á bullir y á insolentarse. El directoro popular, ante los peligros del interior y el exterior, recobró su energía y logró imponerse á todos. La armada, no hallando en Palma la acogida que esperaba sin duda, se dirigió á Alendia, en donde hizo el desembarco, y los populares que la cercaban, temerosos de un golpe de mano, se retiraron á Pollença á esperar la orden del directoro. El virrey Gurrea salió inmediatamente contra ellos, ofreciéndoles el perdón si se entregaban. Los agermanados, que sabían por una triste experiencia lo que significaban tales ofrecimientos, lo rechazaron, y Gurrea, á fin de impedir que los populares fuesen auxiliados, atacó la villa, en que entró á sangre y fuego. Retrajéronse los agermanados en la iglesia, con sus familias y bienes, y el virrey la mandó prender fuego, sin atender á los lamentos de los ancianos y á los gritos de los niños y mujeres. «Fué admirable, dice el cronista Sayas, la riza que hizo el humo, pues los que algo entro

hombres, mujeres y niños, pasaron de docientos; algunos se escaparon á los montes (no sé si á aumentar el número de las fieras) y los que vinieron á manos pagaron su culpa en las manos del verdugo.» Dos horas después los agermanados de la Puebla venían en auxilio de sus hermanos, y hallándose de improviso con las tropas del virrey se vieron obligados á retroceder. El ejército de los nobles, mandado por Velasco, Cutroz, Ubague, Buzares y Paz, salió contra Muro, donde se reencabó el pacto de la Germanía al mando de Odón Colom. El virrey envió á un religioso, llamado Fray Calles, á explorar las intenciones de los populares y ofreciéndoles el perdón si se rendían. Colom le oyó, y para que no llevase al virrey la noticia de lo que había visto le encerró y salió al campo resuelto á batallar. Después de una sangrienta lucha los populares cedieron ante el mejor armamento y organización de las tropas reales, y se encerraron de nuevo en la plaza, que Gurrea, visto el quebrantamiento en que había quedado su ejército, no se atrevió á atacar. En este comate perdieron la vida 1 000 hombres, sin contar los muchos heridos y prisioneros. Al siguiente día Gurrea hizo colgar de los árboles á los prisioneros. Una nueva batalla, la de Rafalgares, costó la vida á 500 agermanados. Pero los nobles no obtenían el triunfo que habían pintado tan fácil al regente; la heroica resistencia de los populares los exasperaba, y Gurrea ahorró en un día 40 agermanados de Inea y 70 de Bensalem. Después de la derrota de Rafalgares, Colom concentró en Palma todas las fuerzas de la isla que, fieles al juramento de hermandad, preferían la honra á la vida. En los últimos días de diciembre de 1522 el virrey avanzó resueltamente sobre Palma, levantó baterías y cortó todas sus comunicaciones con los pueblos que á todo trance querían auxiliar á sus hermanos. Los sitiados, víctimas de toda clase de penalidades, resolvieron esconder las ofertas de los virrey, siempre que éste garantizara su cumplimiento. Ubague y el gobernador de Menorca fueron los enviados de Gurrea; pero los agermanados al oír sus condiciones comprendieron que era preferible la muerte. Rotas las negociaciones, Gurrea ordenó un asalto general á la plaza. El ataque fué simultáneo, formidable, horroroso; pero el pueblo lo resistió valientemente, y hasta las mujeres, con un valor increíble, tomaron parte en la lucha. Gurrea, al ver caer la flor de sus tropas, ordenó la retirada, jurando vengar aquel inmenso descalabro. Comprendiendo Colom que los sitiados no podrían resistir nuevos ataques, mandó buscar en el campo enemigo al inquisidor Fray Pedro Pont y le propuso la rendición de Palma, siempre que á todos los agermanados se les respetara la vida en tanto que el rey decidía, y se les otorgara un salvoconducto para cuatro ciudadanos que debían partir á justificar ante don Carlos la conducta de todos. Después de cuatro días de negociaciones, en 7 de marzo de 1523, entró Gurrea en Palma; sus tropas ocuparon todos los puntos principales de la ciudad; se recogieron las armas al pueblo, y se autorizó la salida del regente Ubague y de los cuatro embajadores de la Germanía. Llegados á Vallodolid, donde residía la corte, Ubague contó al emperador lo que quiso y como quiso, y don Carlos, no sólo confirmó á Gurrea de virrey de la isla, sino que dió á la villa de Alendia los títulos de ciudad fidelísima y grandes franquicias, y después de entretecer por largo tiempo á los embajadores del pueblo los despidió con cartas para Gurrea, en las que, sin saberlo, llevaban su propia sentencia y la autorización al virrey de castigar ó perdonar á los que juzgase dignos de ello. Los embajadores entregaron contentos á Gurrea los pliegos en que venía su sentencia de muerte, y en 23 de junio salieron los cuatro para el suplicio, en medio del espanto de los habitantes de Palma. A Colom se le atenuó mientras se le conducía al cadalso; su cabeza fué separada del tronco y colocada en una jaula de hierro sobre la puerta Pintada; su cuerpo descuartizado y expuestos sus cuartos en pilares á la vista del público; su casa demolido, y sembrada de sal el área que ocupaba; confiscados sus bienes y privados sus descendientes, hasta la cuarta generación, de ejercer cargo alguno. Y porque los agermanados habían sacado de la *Troba*, para las necesidades de la guerra, 32 600 libras, y los nobles reclamaban sumas fabulosas, cantidades imaginarias que decían haberles usurpado, se impuso de orden del virrey,

como en Valencia, una enorme contribución á todos los más ó menos comprometidos en la Germania de Mallorca, que sobrevivió tres meses á las de Valencia.

GERMÁNICA CESÁREA: *Geog. ant. C.* del Asia Menor (Cilicia); patria del herejara Nestor. Hoy *Marsch*.

GERMÁNICO, CA (del lat. *germánicus*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Germania ó á los germánicos.

— GERMÁNICO: Aplicase al que venció á los germanos y al hijo ó descendiente del vencedor. U. t. c. s.

— GERMÁNICO: Dícese de algunas cosas pertenecientes á Alemania.

— GERMÁNICO (CLAUDIO NERÓN): *Bion.* General romano, hijo de Druso (Claudio Nerón) y de Antonia la Joven. Heredó la fama y popularidad de su padre. N. en Roma en el año 16 a. de Cristo. M. en el año 19 de la era cristiana.



Germania

Quec-tor á los veinte años de edad, hizo sus primeras armas en Dalmacia, combatió á los sublevados de Panonia, cinco años después de J. C., y recibió el título de emperador investido de la potestad provincial; acompañó á su tío Tiberio á Germania (14) y fué nombrado consul. Dícese que Augusto había pensado en legarle el Imperio y oponerse á Tiberio. Al adventamiento de éste 14. Germanio combatió generosamente la sublevación de las legiones de Germania, que querian nombrar emperador. En seguida combatió á los soldados contra los emezigos, y en muchas campañas dilatós y gloriosas, que Tiberio ha fundido con entusiasmo, combatió á los maros, á los rreios, tubantes, usipos, entre, y mas particularmente á los celtos ó sublevados.

á los germanos por mar y tierra y consiguió sobre Arminio la heroica victoria de Lindaviso. Tiberio le recompensó con grandes elogios y supremos honores, pero celoso de su gloria, y teniendo su popularidad, le impidió que terminara esta guerra y le envió á Oriente con facultades superiores para pacificar el pais insurreccionado (18). Germanico que no habia cesado de cultivar las letras con éxito brillante, se encaminó hacia el Asia por Iliria, Nicópolis, Acio, Atenas y Colefon. El nuevo gobernador de Siria, Pison, encargado por Tiberio de vigilar á Germanico, se le mostró hostil, mientras que su mujer Plauciana, instigada por la anciana Livia, atormentaba con toda suerte de injurias á la altiva Acipinia, que habia ya dado á Germanico nueve hijos. No obstante, Germanico ganó, por su modesta cordialidad y exquisita prudencia, todos los corazones de Oriente, pero excitó las quejas de Tiberio vendó, como arneguendo, á visitar el Egipto, donde los altos personajes no podían entrar sin autorización. A su vuelta cayó enfermo en Antioquia; el Imperio todo hizo votos por su restablecimiento, y el dolor fué universal cuando se supo su muerte. Creyóse entonces que habia sido envenenado por Pison y Plauciana por orden de Tiberio, y aun al presente las causas de la muerte de Germanico permanecen envueltas en cierto misterio. Dejó seis hijos: tres niñas, Acipinia, Dusila y Julia, y tres niños: Nerón, Druso y Cayo Caligula. Germanico habia traducido en versos latinos los *Fenomenos de Arato*; los fragmentos que se conservan de esta obra estimada han sido muchas veces reimpresos.

GERMANIDAD (del lat. *germánitas*): f. ant. HIEMANDAD.

GERMANISMO (del lat. *germánica*, Alemania): m. Giro ó modo de hablar propio y privativo de la lengua alemana.

— GELMANISMO: Vocablo ó giro de dicha lengua empleado en otra.

— GERMANISMO: Empleo de vocablos ó giros alemanes en distinto idioma.

GERMANO, NA: adj. Natural ó oriundo de la Germania. En el primer siglo de la era cristiana los *tingiros*, habitantes del territorio que se extiende desde el Rin hasta el Vistula, y desde gran parte del Danubio hasta el Mar Báltico, tomaron el nombre nuevo de GERMANOS, ya en significación de hermanos (*germanus*, el que de un mismo germen procede), ya en el de guerreros (*heer man*), según se interpeta la voz en el sentido latino ó el latino. Tingiros, GERMANOS, tentones y alemnenses denominaciones sucesivas de una misma gente. U. t. c. s.

— ¿Quién las pudo litar? ¿Quién de sus manos pudo salvar los de Austria y los GERMANOS? HERRERA.

Entre los antiguos GERMANOS el roño hacia al usurpador legitimo dueño de lo que hurtaba. FRAJCO.

Entre estos (autores) preferirá á Plinio el mozo... á Tácito, tanto en las costumbres de los GERMANOS... como en la vida de J. Agrícola, su suegro, etc.

JOVELLANOS

GERMANO, NA (del lat. *germánicus*): adj. ant. GERMANO.

— Tercio difinición en que se sea la exposición de Italia y GERMANA de ese lugar. F. JERONIMO DE FLORENCIA.

— GERMÁNICO: m. ant. HIEMANO.

— GERMÁNICO: *Geog.* REUBAN.

— GERMÁNICO *Biog.* General bizantino, sobrino del emperador Justiniano. N. á principios del siglo VI. M. en 550. Poco tiempo después del año mencionado Justiniano, se puso al frente de un cuerpo de tropas en la Tracia y destruyó una banda de anti-tribu slava que habia invadido aquella provincia. Pasó en seguida al Africa para reprimir la insurrección de Teodato, venció á aquel rebelde, obligándole á huir á Mauritania, y repentinamente con no menor éxito la rebelión de Maximo. Llamado á Constantinopla y encargado de defender la Siria contra Costoos, rey de los persas, no pudo, á causa del no querido aumento de sus tropas, impedir la toma de Antioquia en 540, y se retiró á Clichon. Este fracaso le hizo incurrir en el desagrado del emperador durante diez años. En 550 necesitó de Justiniano y le encargó

que combatió á los godos en Italia; aceptó esta misión con gran entusiasmo y consagró una parte de su fortuna á levantar tropas. Su liberalidad y su reputación hicieron que acudieran á él gran número de veteranos. Muchos soldados que después de haber servido al Imperio se encontraban en el ejército de los godos prometieron pasarse á su bando; todo, en fin, anunciaba una pronta y feliz campaña, cuando Germano murió de una corta enfermedad en Sardiña, en Illiria.

GERMANOS: *Biog.* Arzobispo de Patrás. N. hacia el año 1775 en Danitzano. M. en Arcadia en el mes de julio de 1826. Fue uno de los promotores de la insurrección griega. Era arzobispo de Patrás cuando Al-Baja provocó el levantamiento de los griegos enviados en el mes de marzo de 1821 á Tripolitza por el caimakan de Kurehild Baja, que habian recibido orden de apoderarse de todos los individuos del alto clero. Previo Germanos la suerte que le esperaba, y en lugar de obedecer al caimakan dió la señal de rebelión. La insurrección iniciada por Patrás se extendió en pocos dias por toda la peninsula y una parte de la Grecia continental. Los turcos no tardaron en dominar en Patrás y arrojaron á Germanos, quien fué á unirse á Demostro Ipsilanti, que acababa de desembarcar en Morea. El nombre del arzobispo figura en todas las actas de organización previa que precedieron al Congreso de Epidaurio. Aprovechó la alta influencia que le aseguraba su carácter religioso para calmar las disensiones de los jefes militares en provecho de Grecia. Hizo en 1822 un viaje á Italia, reclamó allí la protección de las grandes potencias remitidas en el Congreso de Verona y trató de influir para que el Papa favoreciera la causa helénica, haciendo entervir la unión de la Iglesia griega y la latina. Cuando se creó el gobierno provisional se encargó del Ministerio de Cultos, cargo que desempeñó hasta su muerte, causada por el tifus.

GERMAR: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GERMAR.

GERMARIA (de *Germar*, v. pr.): f. *Bot. y Paleont.* Género de Gramíneas fósiles, representado por varios racimos de *Sphenocleris*.

GERMEADE: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de San Miguel de Germeade, ayunt. de Muiños, p. j. de Bante, prov. de Orense; 142 edifs. V. SAN MIGUEL DE GERMEADE.

GERMEN (del lat. *germen*): m. Principio rudimentario de un nuevo ser orgánico.

Tanto puede (Amor), que Júpiter no puede más: dispone los GERMENES de donde todo nace: etc.

VALERA. — GERMEN: Parte de la semilla de que se forma la planta.

— ... y qué será del estado si la inconsideración á la codicia saca de los graneros el GERMEN de la futura cosecha!

JOVELLANOS. — GERMEN: Primer tallo que brota de la planta.

— GERMEN: fig. Principio, origen de una cosa material, ó moral.

— ... (los infelices) que arrastran la vida á oíllas de los pantalones, ó en medio de los sus zales... engendran una raza enlenque y depauperada que transmite á su descendencia GERMENES de heredamiento morboso.

MONSLAV. — Lo posible es evitar que los granos para otra siembra lleven consigo el GERMEN del mal; etc.

OLIVAN. — GERMERSHEIM: *Geog.* C. fortificada, cap. de dist., círculo del Palatinado Renano, Baviera, Alemania; 8000 habiis. Sit. al S. de Espira; en la desembocadura del Queich, y orilla izquierda del Rin, unida á la margen derecha y á sus fortificaciones por una puente de ferrocarriil; estación en la línea férrea de Espira á Landau. Ruinas del castillo de Friedriehshubel, en el que falleció, en 1291, el emperador Rodolfo de Habsburgo, fundador de la C. El dist. tiene 60000 habiis.

GERMIFICACIÓN: f. Formación de un germen.

— La sencilla figura dara al lector una idea del aparato de GERMIFICACIÓN.

MONSLAV.



M. ... del ...

per Arminio, ...

GERMIFICAR: n. Formarse un germen.

GERMINACIÓN: (del lat. *germinatio*): f. Acción, ó efecto, de germinar.

... (la reproducción de frutos) pide también abundantes abonos para volver a la tierra el calor y las sales gastadas en la continua GERMINACIÓN.

JOVELANOS.

... retoñan las hojas verdes de los árboles cuando las nieves y los hieos de un invierno riguroso y dilatado han retardado su GERMINACIÓN.

VALELA.

—**GERMINACIÓN:** Bot. Constituyen la germinación una serie de fenómenos por los cuales pasan las simientes maduras cuando están en ciertas condiciones favorables. Dichos fenómenos dan por resultado el desarrollo paulatino del embrión, hasta constituir una nueva planta, merced á las materias contenidas en el albumen ó en los cotiledones, y á las que rodean á la semilla. Casi todos los fisiólogos se hallan conformes en considerar como principio de la germinación la aparición de la radícula á través de los tegumentos desgarrados; mas no sucede lo propio con el lin, es decir, con el momento en que la joven planta empieza á manifestarse, una vez transcurrido el período de germinación. Por lo demás, cualquiera que sea la estructura y la composición de las semillas, el conjunto de los fenómenos fundamentales que caracterizan el desarrollo del embrión es sensiblemente el mismo á pesar de la gran variedad que en sus detalles se manifiestan. Los resultados del trabajo fisiológico no difieren de una manera absoluta, durante la germinación, de aquellos otros que se presentan durante la maduración del grano, y puede decirse que éste germina en dos períodos casi idénticos separados por otro período de descanso ó reposo en las funciones del fruto.

Es de notar que este período de reposo casi completo en la actividad nutritiva que se observa en las plantas, se encuentra también en análogos circunstancias en muchos animales.

Se llama también *germinación* el desarrollo del esporo en las plantas criptógamas. Es evidente que si se considera solamente el resultado final del fenómeno verificado, es el mismo en cuanto á la continuación del tipo específico, lo mismo si se trata de un grano de trigo que de un esporo de helecho ó de licopodio. Es cierto que existen enormes diferencias en la naturaleza y sucesión de los hechos ocurridos en el germen; pero como el desarrollo de los correspondientes á las criptógamas interesa en mucho menor grado en la práctica del cultivo ordinario, de aquí el que no se le conceda ni la importancia ni la atención que al desarrollo del germen de las plantas fanerógamas.

Germinación en las fanerógamas. — Para que una semilla germine se necesita el concurso de ciertas circunstancias dependientes de la semilla misma, y otras que le son extrañas, pero que ejercen una influencia directa sobre el desarrollo. El grano debe estar en perfecto estado de madurez; haber sido fecundado y contener un embrión perfecto en todas sus partes. Es necesario, además, que la simiente no sea muy vieja, pues puede haber perdido con el tiempo transcurrido la facultad germinativa. Sin embargo, hay algunas simientes que la conservan muchos años; éstas son las que pertenecen á la familia de las leguminosas. Las *judías* se han hecho germinar á los sesenta años; se citan semillas de *sensitiva* que se han visto germinar y producir plantas cien años después de la recolección de aquellas. Pero es necesario que se conserven en sitios resguardados del aire, de la luz y de la humedad. Según Carlos Desmoulin, semillas de *Medicago lupulina* y de *Heliotropium europæum*, encontradas en Monzie, cantón de Laffore (Dordoña), en sepulcros romanos cuya antigüedad remontaba al siglo III de J. C., no solamente germinaron, se desarrollaron y florecieron, sino que enajaron las semillas. El trigo también, como otros cereales, conserva largo tiempo la facultad germinativa.

Los agentes exteriores é indispensables para la germinación son: 1.º el agua; 2.º el calor; 3.º el aire, á lo que hay que añadir, cuando se trata de multiplicar la planta, la tierra fértil y con condiciones adecuadas.

El agua, como se sabe, es indispensable para la vegetación. No sólo actúa como substancia alimenticia, sino también como disolvente y vehi-

culo de las substancias nutritivas del vegetal. En la germinación actúa penetrando en la substancia del grano, renueva el envoltorio, alhacea el germen ó embrión, y determina en la naturaleza del endospermo cambios químicos que suministran al nuevo vegetal los materiales de su nutrición. También contribuye al desarrollo por la descomposición que sufre; sus elementos desmenuados se combinan con el carbono, y dan nacimiento á diferentes principios inmediatos. Sin embargo, es necesario que la cantidad de agua no sea con exceso, pues entonces las semillas sufren una maceración que destruye la facultad germinativa y se opone á su desarrollo normal; esto, con relación á las plantas terrestres, pues las acuáticas germinan estando sumergidas en el agua. Hay algunas, sin embargo, aunque en corto número, que suben á la superficie del agua para germinar bajo la influencia del aire, y no germinan si están sumergidas.

El agua tiene tres maneras de actuar en el fenómeno de la germinación: 1.º remojando el tegumento seminal y favoreciendo su ruptura; 2.º penetrando la almendra, que de este modo aumenta de volumen hasta que rompe el tegumento; y 3.º sirviendo de disolvente y de vehículo á los verdaderos alimentos del naciente vegetal.

La humedad penetra por toda la superficie de la testa si ésta es blanda y regularmente espesa, pero si está endurecida lo hace por el micropilo solamente: esto explica el por qué necesitan más tiempo para germinar las semillas de embriotas duras que aquellas que las tienen blandas. La cantidad de agua absorbida por la semilla se halla en razón directa de su volumen según DeCandolle, observándose que casi siempre el peso del líquido empleado en la germinación es mayor que el de la semilla germinada; esto no obstante, un exceso de agua perjudica notablemente el desarrollo de la semilla, pues disolviendo y diluyendo las materias nutritivas de que el embrión dispone para su crecimiento le priva de ellas arrastrándolas en su filtración por los poros del tercio.

El calor no es menos necesario que el agua para la germinación. Una semilla puesta en lugar en que la temperatura esté bajo cero queda inactiva, como adormecida, mientras que con un calor dulce y templado se acelera singularmente la germinación; pero es necesario que ese calor no pase de ciertos límites, sin lo que, en lugar de favorecer el desarrollo del germen, destruye los principios vegetales; esto tendrá lugar si la temperatura excede de 10 á 20º centígrados sobre cero. Los trigos, cebadas, centenos, etc., germinan á 7º centígrados sobre cero. El lino á 2º y existen algunas semillas cuya facultad germinativa llega á desarrollarse á cero, como ocurre en la mostaza blanca.

Por esto se observa en las prácticas del cultivo en los países meridionales de España que en la siembra de cereales (en las campañas andaluzas), se espera hasta que las lluvias del otoño enfrían el suelo antes de sembrar, pues en otro caso, al contrario que en la región central, que la mejor siembra es la temprana é inmediata á las primeras lluvias de otoño, allí se encuen y no hacen.

El excesivo calor del estío tiene la tierra á una temperatura tan alta que sin que se rebaje por las lluvias de otoño es expuesta la germinación de los cereales, y la práctica de sembrar en seco efectuada en la Mancha y las Castillas es lo común que ofrezca malos resultados, sobre todo en las campañas andaluzas.

El aire es tan preciso á los vegetales para germinar y crecer como indispensable á los animales para respirar y vivir. Una semilla á la que se priva totalmente del contacto de este fluido no adquiere ninguna especie de desarrollo.

Semillas enterradas muy profundamente en la tierra, soportadas de esta manera á la influencia del aire atmosférico, están largo tiempo sin dar señales de vida. Cuando por cualquier causa suben á la superficie de la tierra de modo que se ponen en contacto con el aire ambiente, la germinación tiene lugar. Por esta causa se puede explicar la sucesión de diferentes plantas y su aparición instantánea cuando se verifican labores de desdono ó se desarraiga un monte. Gran número de semillas que se encuentran enterradas á mucha profundidad, cuando por cualquier causa favorable se aproximan á la superficie del suelo germinan, y se desarrollan algunas veces vegeta-

les que cambian el carácter de las plantas antiguas en una localidad.

Se conservan las semillas por un tiempo considerable sin que pierdan la facultad germinativa, encerrándolas en cavidades hechas en la tierra que estén al abrigo de la influencia del aire y de la humedad. Un ejemplo, entre varios que se pueden citar, son los silos, que sirven para conservar los cereales varios años sin que tengan ninguna alteración.

La acción del aire sobre los vegetales en la primera época de su desarrollo presenta las mismas circunstancias que la respiración de los animales. En efecto, es el oxígeno del aire el que actúa principalmente en el acto de la respiración para dar á la sangre las cualidades que la hacen propia para el desarrollo de todos los órganos, y también es el oxígeno el que ayuda á favorecer la germinación de los vegetales. Las semillas en los gases nitrógeno ó ácido carbónico, ó hidrógeno, no pueden desarrollarse y no tarían en perecer. Lo mismo sucedería con los animales sometidos á tales influencias. Pero entúndase que no es en el estado de pureza y de aislamiento en el que el oxígeno tiene la acción favorable para la evolución de los gérmenes, pues los aceleraría y destruiría por su potente actividad; por esto las semillas, las plantas y los animales no pueden desarrollarse, ni respirar, ni vivir en el gas oxígeno puro. Es necesario que una substancia mezclada con él atempere su gran actividad para que lo haga propio para la respiración y la vida vegetal. Se observa que su mezcla con el hidrógeno ó el ázoe le hace más á propósito para llenar esas funciones, y que las proporciones más convenientes de la mezcla son: una parte de oxígeno, tres de ázoe ó dos de hidrógeno.

En cuanto á la cantidad de oxígeno absorbido por cada semilla para germinar completamente, varía de unas á otras, pero es constante para la misma especie. De todo lo dicho se desprende que las semillas germinarán mal en terrenos muy apretados, donde sea difícil el acceso del aire, ó en los arcillosos, donde los riegos abundantes determinan la formación de una costra impermeable.

Ciertas substancias parece que tienen una influencia marcada y manifiesta para acelerar la germinación de las semillas vegetales. Así resulta de los experimentos hechos por Humboldt, á quien tanto deben las ciencias. Las semillas del *Lepidium sativum*, puestas en una disolución de cloro, germinan en cinco horas, mientras que si se colocan en agua y una tarjan treinta y seis. Varias simientes exóticas que habían resistido para germinar los medios sencillos, se desarrollaron perfectamente en la disolución indicada. Hay, además, un hecho digno de observar, y es que todas las substancias que pueden ejercer favorablemente al agua una parte del oxígeno que contienen, tal como los óxidos metálicos, los ácidos nítrico y sulfúrico, suficientemente mezclados, activan el desarrollo de los gérmenes, pero producen los mismos efectos que se han señalado al oxígeno puro, es decir, que queman el nuevo embrión y le hacen perecer. Ceper ha reconocido los mismos efectos en el *lodo* y en el *bramo*, combinados con el agua. Ocurre lo mismo con los ácidos fosfórico, nítrico, benzoico, cítrico, oxálico, acético y gálico en disolución acuosa. Los álcalis, al contrario, ejercen una acción opuesta.

La tierra en que de ordinario se colocan las semillas para determinar su germinación, no es indispensable para su desarrollo, pues que pueden germinar metiéndolas en esponjas, en arena ó en cualquier cuerpo empapado en agua. Esto no quiere decir que la tierra no sea indispensable á la vegetación, pues las plantas desde que echan la raíz la necesitan para fijarla, extendiéndola y nutrirse, asimiéndolas las substancias que existen en ella, y que según sean abundantes ó escasas al objeto así será su crecimiento y fomento.

La luz se dice que en general, en lugar de favorecer la germinación de la semilla, la retarda y perjudica. Sin embargo, Sansure ha hecho ver que la acción desfavorable atribuida á la luz es debida á que la temperatura es más elevada, y por este motivo tiene lugar la desecación de las simientes sometidas á los experimentos. En las cuevas, donde no germinan los cereales, la cebada, los rubén y el trigo las patatas echan tallos y las semillas enterradas con la labor en el suelo, sin luz, principian su germinación y el embrión se desarrolla.

El fluido eléctrico ejerce una influencia marcada en los fenómenos de la germinación, como también en el crecimiento de las otras partes del vegetal. Bequerel, a quien debe la Química descubrimientos de las más alto interés, ha hecho experimentos de las fuerzas eléctricas debilitadas hasta cierto grado: confino lo dicho por Davy, que las semillas electrizadas negativamente germinan con rapidez, mientras que las electrizadas al contrario no se desarrollan.

En cuanto a los fenómenos químicos que se verifican durante la germinación, aun cuando no conocidos en todos sus detalles, pueden re-

que rodea a las semillas, o bien a la carencia de este, por enterrarlas en el suelo á gran profundidad; esto explica el por que han germinado semillas conservadas muchos años en un herbario, ó extraídas de entre el mortero que ligaba los materiales de un antiguo edificio en demolición.

Finalmente, varias substancias se oponen a la germinación y a la vida vegetal; los ácidos arsenioso, arsenico, acético, la anilina y sobre todas las materias hidrocarbonadas que arrastra el gas del aludido aun en dosis relativamente pequeñas.

Estudiadas ya las condiciones necesarias para la germinación de las fanerógamas, resta dar una ligera idea de la dinámica, ó modo como se verifica dicha función fisiológica.

Colocada la semilla en condiciones favorables de calor, humedad, etc., el embrión absorbe el agua, se hincha, el tegumento externo se distiende principalmente por el micropilo que sufre directamente la presión de la radícula, la cual se alarga, crece y termina por romperlo y salir al exterior.

A esto, y poderosamente, contribuye, en gran número de plantas, la *coleoriza*, ó existencia del tallo embrionario, la cual, ya sea en parte, así ocurre en las cucurbitáceas, ya envolviéndola casi por completo, como se ve en el trigo, sirve de punta perforante y estuche a la radícula que, una vez rota la semilla, pasa á constituir la raíz terminal del tallo hipocotiledónico en las monocotiledóneas, y también del tallo epicotiledónico en las gimnospermas y dicotiledóneas leñosas.

Más tarde, cuando ya la raíz terminal adyuno el desarrollo, y obedeciendo al geotropismo positivo, toma la dirección de la gravedad, el tallo embrionario ó *plúmula*, aumentando de volumen por crecimiento intercelular, ensancha la figura hecha por la raíz, y sale al exterior, en donde, bajo la influencia del geotropismo negativo, se encorva hasta conseguir que por su eje pase la vertical.

Sigue creciendo y eleva en su cima el tegumento por cuya abertura asoma el cotiledón, ó los cotiledones, que por su desarrollo crecientemente mayor forma expansiva, dislocan mas y mas el tegumento que, cuando ya es inútil para la planta, se desprende y cae.

En gran número de plantas, hasta después de que sale el cotiledón, no se transforma el cono vegetativo, ó extremo hipocotiledónico del tallo, en *plúmula*, *g*; mientras que en otras, como el trigo, esta se forma ya, y á la par que la radícula y cotiledón, en el interior de la semilla.

Por entre el cotiledón y su vaina, en las monocotiledóneas, y por entre los cotiledones, en las pluri-cotiledóneas, crece y se desarrolla la gemula para constituir el tallo *epicotiledónico* cuya genesis coincide con el término de la germinación, la cual, como se ve, puede dividirse en cuatro períodos distintos: durante el primero queda en libertad la radícula, luego la plúmula, en el tercero el cotiledón, y por último la gemula.

Más no en todas las especies tiene el embrión, para pasar a plant perfecta, que recorre dichas cuatro etapas. En las gramíneas, v. gr., y eligiendo de estas el trigo para estudiar la germinación, los periosos germinativos se reducen á dos: primero sale la radícula ó inmediatamente la gemula, mientras que el cotiledón y plúmula permanecen ocultos en la semilla. La gemula se alarga, como la raíz, siguiendo la vertical, y ambas forman un solo eje recto, tangente á la semilla, *P*.

La del trigo contiene abundante alumen

amiláceo, cuya zona externa, perfectamente limitada, no es farinácea. En la base de la semilla, y en contacto por un solo lado con el alúmen, apoyado sobre la cara anterior y convexa del fruto, está el embrión, cuyo plano medio coincide con el de simetría del óvulo y pistilo y con el medio de la flor.

De la región posterior del tallo embrionario y al lado del rape, parte el cotiledón lo suficiente tiempo largo para envolver por completo al embrión, cuya radícula ó es íctica, como en el maíz, ó está acompañada de varias otras laterales, v. gr., en el trigo. Encima del cotiledón vea una vaina membranácea biverivada, que es su ligula, y diametralmente opuesta á ésta varias hojas, las cuales, con la ligula cotiledónea, constituyen la gemula.

Durante la germinación, y aun antes de que se inicie, la raíz terminal y secundaria del trigo, y la terminal del maíz, se alimentan á expensas de la cubierta del tallo, el cual adelgaza más y más hasta que por último la raíz ó raíces lo rompen y salen al exterior, mientras que cotiledón y plúmula permanecen ocultos en la semilla, y no continúan desarrollándose, pero sí la ligula, que crece más y más hasta que es cortada por la gemula, que atraviesa el tegumento seminal y procede á formar el tallo epicotiledónico.

Ni en el trigo ni en otra alguna monocotiledónea, así como tampoco en la mayor parte de las dicotiledóneas herbáceas, subsiste la radícula terminal, que va acortándose, como se ve en *P* y *G*, hasta que es absorbida ó se destruye por completo, sustituyéndola, ó, mejor, supliéndola, en sus funciones las raíces laterales.

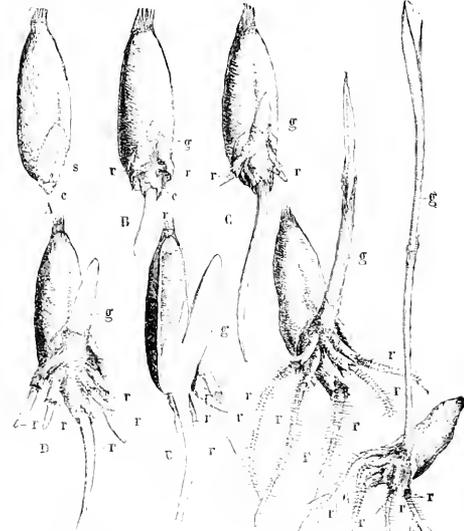
Mientras que la gemula se dispone á producir el tallo, el cotiledón se alimenta del alúmen, lo consume, y lo que queda de la semilla se desprende y cae.

Aparte de estos modos, que son los más generales de germinación en las fanerógamas, observanse algunos otros que por diferir en poco de los expuestos no se hace mención de ellos.

Germinación en las criptógamas. — Las condiciones necesarias para la germinación de las semillas en las fanerógamas, ó sean humedad, aire y calor, son también indispensables para la germinación de los cuerpos reproductores de las criptógamas. Pero los fenómenos morfológicos que se verifican en este último caso son algo distintos de los que presenta la germinación de las semillas de las fanerógamas.

El esporo de algunas algas filamentosas inferiores de los hongos, de los líquenes y de las muscúneas, reproduce al geminar los mismos aspectos que presenta el grano de polen que da origen al tubo polínico. La cubierta exterior, el episperma, se rompe y deja pasar al endosporo dilatado, el cual forma una pequeña hernia que crece, se prolonga en un tubo cilíndrico y se tabica ramificándose; entretanto, el esporo pierde poco á poco su forma primitiva, siendo cada vez más difícil reconocerle, sobre todo si han nacido, como sucede con frecuencia, dos filamentos celulares en las dos extremidades opuestas de uno de sus ejes; bien pronto no forma sino una cavidad del micelio, así constituido. El protoplasma sufre modificaciones fáciles de seguir en la germinación de varios hongos tecaospor y microrinos; la endosmosis acosa diluye el líquido viscoso ó incoloro que aumenta de volumen; la parte oleosa amarillenta, refulgente, que formaba una ó dos masas principales, se emulsiona bien pronto, dividiéndose en granulos muy finos; el esporo ha aumentado en este momento de volumen; á poco se produce en su punto un pequeño pezón que se prolonga y formara más tarde un tubo; entónces la parte oleosa del protoplasma se adhiere á la superficie interna del endosporo, y el líquido viscoso transparente forma grandes vacuolas en el centro; la situación respectiva de los dos lípidos es precisamente inversa á la que era en el esporo antes de su germinación. Otras veces se forma clovechita en el seno de las células, que se llenan de un protoplasma granuloso verde, así como en los pootonemas ó protalos sin sexo (mientras de algunos autores) de las muscúneas.

Este modo de germinar tan sencillo se observa en los hongos y en algas menos elevadas en organización. En un largo parásito del género *Puccinospora*, los condios germinan expandiendo el protoplasma interior por una estrecha abertura; dicho protoplasma adquiere una forma elástica, se rodea de una membrana de celulosas



Estados sucesivos de la germinación del trigo. A á trigo, g, gemulas; r, radículas provistas de una coleoriza

unirse del modo siguiente: 1.º Las semillas mientras g aunan exhalan el ácido carbónico que se forma de su carbono y del oxígeno absorbido del aire y del agua. 2.º El volumen de ácido carbónico formado es igual al del oxígeno absorbido. 3.º El alúmen y el azúcar que las semillas contienen desaparecen para suministrar el ácido carbónico. 4.º La fécula, que es insoluble, principia por cambiarse en dextrina, materia soluble que es absorbida por el embrión de la nueva planta. 5.º La dextrina se convierte en azúcar, y pronto desaparece ésta por completo convertida en ácido carbónico exhalado á la atmósfera. 6.º Esta combustión ó destrucción del azúcar no puede verificarse sin que haya emisión de calor; y, en efecto, durante la germinación hay una manifiesta elevación de temperatura. 7.º Las materias albuminosas (legamina, gluten, etc.), se transforman primeramente en asparagina; después los cambios químicos continúan originando como últimos productos oxido de carbono, ácidos carbónico, sulfhídrico y agua, y ácidos acético, fúmico y otros productos de débiles reacciones intermedias. El tiempo necesario para que se cumplan todas estas transformaciones varia de uno á mil los días, y aun años, de unas semillas á otras, dependiendo el fenómeno, no solamente de la especie vegetal, sino de circunstancias exteriores que, como el clima, suelo y edad de la semilla, influyen poderosamente en su desarrollo. La cantidad de calor solar total que recibe una semilla, pues, se observa que cuanto mas joven ó mas sana es, lo más pronto germina en igualdad de circunstancias.

La forma y germinación de las semillas varia mucho en las plantas que poseen vegetación perenne. En las plantas que no germinan á no sembrarse en invierno, como los árboles frutales, en tanto que otras pueden vivir en estado de reposo, y aun de muchos años. En las plantas que germinan fácilmente se debe principalmente á la construcción natural ó intrínseca de la línea del cotiledón, al aire

y germina en la forma indicada antes. Por último, en otros hongos, los micocinetos ofrecen un grado de sencillez más notable; el protoplasma interior sale del esporo, pero sin revestirse después de una membrana, y se le da en tal estado el nombre de *plasmoidia*. Varias plasmoidias se reúnen para formar un micelio blando, llamado por Leveillé *mycelium malacoides*, y en el cual no se constituyen elementos celulares sino que todo el origen al receptáculo de los esporos, al fruto. Dejando a un lado este desarrollo de extrema sencillez, llamaremos *germinación miceloides* al procedimiento que hemos descrito.

La mayor parte de las algas y de las filicinas nos ofrecen un modo de germinación más análogo al de los vegetales superiores, que podríamos denominar *germinación tubulosa*. El esporo produce un mamellón, siempre salido de la membrana interna ó endosporo; pero aquí es preciso distinguir dos casos: unas veces se prolonga el mamellón, formando una extremidad de raíz en la que las células se multiplican por división superior, mientras que el esporo mismo se segmenta, y por una multiplicación celular, y un crecimiento más ó menos rápido de estas células, llega á ser el punto de partida del parénquima aplanado y membraniforme que ha recibido el nombre de talo; en otros casos, como se observa en las marchantias y en los helechos, la prolongación celular nacida del esporo se tabica muy pronto y se segmenta dando origen al talo, algunas de cuyas células, alargándose en forma de pelos, producen las prolongaciones de las raíces. Las células de la membrana se llenan de clorofila; de esta manera se forma el talo de las marchantias é igualmente el protalo de los helechos y equisetos.

Este protalo lleva los órganos de la reproducción; los anteridios, por lo general, en el borde, y los arquegonios. Estos últimos, húmedos unas veces en el parénquima del protalo y otras sobresaliendo de su superficie, consisten en un saco formado de una serie circular de células, en cuyo fondo hay una central que hace las veces de vesícula embrionaria. Cuando esta célula ha sido fecundada se segmenta y produce por la multiplicación de las células nuevamente constituidas en tres ó cuatro direcciones, una yema de la que se eleva la planta acrogena. Este nuevo grado de germinación es del todo comparable á la formación del embrión en el óvulo de las fanerógamas, y al modo de crecimiento del cono vegetativo de la yemecilla y de todas las yemas ulteriores. Darémos á este último desarrollo el nombre de *germinación embriónica*. En las rizopéreas y algunas licopodiáceas, el protalo pierde los caracteres de una planta independiente; nace, se desarrolla y llena algunas veces todo el macrósporo, recordando así lo que sucede en el caso embrionario de las coníferas y de las cicadáceas, en que los procáritos encierran la vesícula embrionaria, presentando la organización de los arquegonios. Las reducidas proporciones del protalo de estas criptógamas son causa de que el primer grado de germinación correspondiente al desarrollo de aquí pase casi inmediatamente, y el de la plantita del seno del arquegono siempre fija en un macrósporo análogo á una semilla. Le comunico el aspecto de la plantita desarrollada en las fanerógamas, sobre todo en las plantas acuáticas cuya yemecilla sale de la semilla antes de la radícula.

Las divisiones que hemos tratado de establecer para agrupar con alguna precisión los precedentes fenómenos en las últimas clases de las criptógamas en el momento de la germinación no son absolutas; observase en las hepáticas ó helechos, que una germinación al principio miceloides á la manera de la de los musgos, ocasiona la formación de un talo. Por otra parte, importa notar que la germinación á que hemos dado el nombre de *embriónica* corresponde al mismo tiempo á la evolución embriónica y al fenómeno conocido con el nombre de germinación en las fanerógamas.

GERMINADOR, RA (del lat. *germinator*): adj. Que hace germinar.

GERMINAL (del fr. *germinal*): m. Séptimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coinciden respectivamente con el 21 de marzo y el 19 de abril.

GERMINAR (del lat. *germinare*): n. Brotar y comenzar á crecer las plantas.

... es necesaria la capa de tierra mezclada con estiércol, sin lo cual solo GERMINARIAN los pinos.

JOVELLANOS.

... creen (las jóvenes) que el nombre inscripto en la cebolla que GERMINA primero es el del novio que les está destinado.

MONLAU.

— GERMINAR: fig. Brotar, crecer, desarrollarse cosas morales, ó abstractas, como los vicios, las virtudes, la libertad, etc.

Conozco á usted bastante para saberlo que pueden GERMINAR en su ánimo estas pocas semillas.

JOVELLANOS.

GERMINATIVO, VA: adj. Que puede germinar ó causar la germinación.

... hay que someterlas (semillas antes de empícarlas como abono) á un grado de calor que las prive de su virtud GERMINATIVA, etc.

OLIVAN.

GERMINATORIAS (de *germinar*): f. pl. Bot. Grupo de Dicotyledones superiores, que comprende los géneros *Heptoptrichum* y *Taphora*.

GERMINY (EUGENIO, conde de): *Biog.* Político francés. N. en París el 11 de junio de 1841. Hijo del antiguo gobernador del Eanco de Francia, fué nombrado recaudador en Rouen, puesto en el que sucedió á su padre. Partidario ardiente de las ideas liberales, contribuyó poderosamente al establecimiento de la Universidad católica de la capital. Ejerció algunos años la abogacía en París. En unas elecciones municipales fué elegido por 1830 votos, y en la sesión extraordinaria de 1875 fué nombrado secretario del Consejo general del Sena. Era uno de los hombres más ardientes de su partido, y enemigo encarnizado de los librepensadores. Educado en la Compañía de Jesús, elogiaba con cualquier motivo sus doctrinas. «Cuanto he aprendido, decía con frecuencia, se lo debo á los Jesuitas.» Su instrucción, su rara inteligencia, le habian valido un puesto distinguido entre sus correligionarios. Una triste aventura debió destruir para siempre la honrosa notoriedad de que gozaba en su partido. El 6 de diciembre de 1876 fué sorprendido por unos agentes de policía cometiendo un delito contra la honestidad. Quiso resistir á los agentes y atentó contra uno de ellos. Llevado ante el comisario de policía del distrito, declaró que el hecho de que se le acusaba era falso. Un diario publicó el hecho, que produjo gran escándalo; las pasiones políticas tomaron parte en él, y algunos meses después fué Germiny condenado á dos meses de prisión y á 200 francos de multa.

GERMONIERE (LEÓN HIPÓLITO): *Biog.* Político francés. N. en 1807. Estudió la carrera de Derecho en París, licenciándose en 1829. Contrajo matrimonio con la hija de un rico comerciante, quien le asoció á sus negocios. Era individuo del Consejo Municipal y del Tribunal de Comercio de Rouen cuando fué elegido, en 1848, individuo de la Asamblea Constituyente por el Sena inferior. Formó parte del Comité de Comercio, figura entre los monárquicos y se adhirió á la política de reacción de Luis Bonaparte. Reelegido á la Asamblea legislativa de 1849, siguió la misma conducta política y asoció su nombre á todas las medidas tomadas por la mayoría para ahogar la libertad y la democracia. Sin embargo, cuando el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851, protestó contra aquel atentado y fué encarcelado en Mont-Valérien. Recobró la libertad algunos días después, y no figuró en política mientras duró el Imperio. En las elecciones de 5 de febrero de 1871 fué elegido diputado á la Asamblea Nacional. Oviéndole las lecciones de la Historia y los desastres causados por veinte años de despotismo, figuró en las filas de la derecha entre los monárquicos que se oponían á todas las medidas liberales. Formó parte de la comisión de Mercedes y de la de los Treinta, y fué individuo del Consejo superior de Comercio. Pocas veces usó de la palabra en la Cámara. Votó en favor de la paz, de las rogativas públicas, la derogación de las leyes de destierro, el poder constituyente, la petición de los obispos, contra la vuelta de la Cámara á París, contra Thiers el 24 de mayo de 1873, aprobando después todas las medidas reaccionarias adoptadas por el gobierno de combate para destruir la libertad y la

República. Después del aborto de las tentativas de reacción monárquica votó por el septenio, por la ley contra los aldeanos, el Gabinete Broglie, contra la proposición Ferrier y Maleville, por la Constitución de 25 de febrero de 1875, por la ley clerical sobre la enseñanza superior, contra el escrutinio por lista, y apoyó, en fin, la política de Buffet. Después de la disolución de la Cámara presentó su candidatura el 20 de febrero de 1876 por Cherbourg, y no consiguiendo ser elegido retiróse á la vida privada.

GERMUNDEROD: *Geog.* Caserío dependiente de la municipalidad de Borås, prov. de Ellisborg, Suecia, célebre como lugar en que nació Catalina I, emperatriz de Rusia.

GERNES (JACOBO): *Biog.* Escultor flamenco. Vivió á mediados del siglo XV en Bruselas. Debes á su cincel el magnífico mosaico de Luis de Mole, conde de Flandes, que se puede ver en la iglesia de San Pedro de Helle y que fué grabado en las *Antigüedades de Francia* de Montfaucon. Este monumento se compone de un sarcófago de mármol negro, en el cual están las estatuas yaentes en bronce de Luis Mole, de Margarita de Brabante, su mujer, y de Margarita, su hija, nuñera de Felipe el Atrevido, duque de Borgoña. A la altura de la cabeza del conde se ve una columna terminada en un casco, y á sus pies un león; la condesa de Flandes y la duquesa de Borgoña tienen cada una un ángel junto á la almohada que sostiene su cabeza, y un perro á sus pies. Cuatro estatuas en bronce están colocadas en los ángulos del mosaico y venticuatro en los lados; las primeras representan los cuatro evangelistas, y entre las otras se ven los retratos de quince príncipes y otros sesenta descendientes de Felipe el Atrevido y de Juan Sin Miedo.

GERNO: m. ant. YERRO.

GERNSHEIM (FERDINCO): *Biog.* Compositor y pianista alemán. N. en Worms en 1829. Su madre, aficionada muy distinguida, le dió las primeras lecciones de piano. Tuvo después los mejores profesores que pudieron hallarse para desarrollar las felices disposiciones de que le habia dotado la naturaleza; terminó al fin su educación musical en el Conservatorio de Leipzig, yendo después á residir seis años en París y después cuatro en Sarrebuck; fijó su residencia en Colonia, en donde fué profesor de piano en el Conservatorio, y marchó luego á Rotterdam, donde dirigió la orquesta de la Sociedad para el desarrollo del arte musical. Publicó gran número de piezas para piano é instrumentos de cuerda; *Un concierto*; *Una ópera*; *Una sinfonía*; *Dos cuartetos*, y una colección titulada: *Noches de estío en el Norte*, etc.

GERÓME (JUAN LEÓN): *Biog.* Pintor francés. N. á 11 de mayo de 1824. Después de haber comenzado en Vesoul, su ciudad natal, estudios que demostraban ya su afición á la Pintura, fué á París en 1841 y entró casi inmediatamente en el estudio de Pablo Delaroché, bajo cuya dirección siguió las lecciones de la Escuela de Bellas Artes y á quien acompañó á Italia. De regreso en París no tardó en darse á conocer, presentando un cuadro titulado *Riua de nulos*, expuesto en el Salón de 1847, y que le valió una medalla de tercera clase. A pesar de este primer triunfo cambió inmediatamente de género. Al año siguiente reparó con dos asuntos muy diferentes: *La Virgen*, *El Niño Jesús y San Juan*, y *Anacoreto*, *Baco* y *el Amor*. Por aquel obtuvo una medalla de segunda clase. Pasado de unas tanto á otro con una movilidad singular y casi siempre con igual éxito, presentó en seguida los cuadros *Baco* y *el Amor ebrios*; *Un interior griego*; *Un recuerdo de Italia* y *Un sillón*. Estas sus primeras obras impresionaron vivamente á la crítica por sus intenciones literarias y arqueológicas, expresadas con gran limpieza de dibujo y de composición, y que no con gran verdad histórica. Muy pronto tuvo Gérom imitadores que se consagraron á la pintura de escenas de costumbres con el nombre de *panoramas*, *panoramas ó no* grecos. Gauthier le proclamó jefe de una escuela, ó, por mejor decir, de un pequeño círculo escolar, poco escrupulosos en la elección de asunto, que en ocasiones caía en la pornografía, como lo demuestra *El interior griego*, expuesto por Gérome en 1851. Tres años después hizo el artista una excursión á Turquía, visitando luego el Alto y Bajo Egipto y llevando sus cuadernos con numerosos apuntes

dicho trozo de costa las principales son: la de Mougó, al S. del cabo de su nombre, y la de la boca de Clota. Siguen las playas de La Escala, y de Ampurias; ésta, que empiezan en las ruinas de la antigua Emporion, se tiende al N., N. N. E. y N. E., en distancia como de ocho millas hasta la villa de Rosas; limita una llanura muy baja, en gran parte pantanosa, atravesada por varias ramblas ó rieras y por los ríos Fluví y Muga, de los cuales el primero desemboca á cuatro millas del N., de Ampurias y el segundo cerca de Rosas. La villa de este nombre es cabeza del distrito marítimo comprendido entre la boca del Ter al O. y la Punta de la Figuereta al E. y se halla en la playa interior ó N. E. de la ensenada ó bahía de Rosas, limitada al E. por una costa montuosa cuya extremidad meridional es la Punta de La Penella, al S. E. de la que se hallan los pedregos llamados Las Cañellas y Los Branchs. La costa, alta y muy entrecortada, corre dos millas escasas al S. E., desde la Punta de La Penella hasta el Cabo Falcó, y forma, entre otros senos de menos importancia, las dos calas chicas y grande de Cañellas, separadas por el peñoso frontón denominado La Umella. A dos millas escasas al E. N. E. del Cabo de Falcó se encuentra el de Norfeo ó Nufeu, y entre uno y otro se forma una ensenada que presenta en su banda occidental las calas Multra y Rostella, en su rincón N. E. la Pelosa, todas con pequeñas playas, y en su cabecera ó rincón N. O. la cala más importante de Monjoy. Luego, entre la Punta de La Manzana, extremidad septentrional del Cabo de Norfeo, y la Punta de la Figuera ó Figuereta, se abre la cala de Foncullís. A media milla al E. de la Figuereta, separada por un trecho de costa escabroso y entrecortado, se encuentra la de la Osalleta, y una milla larga más al N. N. E., mediando un trozo de costa de las mismas circunstancias, se halla la Punta de Calanans, extremidad S. O. de la boca del puerto de Cadaqués, capital del distrito marítimo comprendido entre la Punta de la Figuereta y la cala Gallalera. Siguiendo al N. E., se halla la Punta Oliguera, que es baja y escabrosa, así como la tierra intermedia, y desde la cual roba la costa unos siete cables al N. O. hasta el Port-Lligat, que se halla inmediatamente al O. de la isla de Lligat, encontrándose á media milla al E. de dicha isla las dos isletas Masina. Desde el Port-Lligat la costa, toda peñosa y muy entrecortada, corre más de dos millas al N. E. á terminar en el Cabo de Creus, formando en el intermedio, entre otras calas, la de Tinquet, la del Quinqué, la Bona, la Seca, la Guillola, la Tugadora ó Figalora y la Fredosa ó Fragosa. A siete cables al E. del faro del Cabo de Creus está la Masa de Oro, isleta quebrada y de mediana altura, y no lejos se ven otras dos isletas llamadas Las Follolas. A una milla al N. O. de Las Follolas y separada de ellas por una ensenada con dos caletas, la Galladera y la del Portalló, se encuentra la Punta del Faradell, y á tres cables al N. O. de ésta la del Molino, á la que sigue, siempre al N. O., el Cabo Fornells ó Puig Gros, comprendiendo en el intermedio la ensenada de la Taballera, que tiene en su rincón S. O. las dos isletas llamadas La Galera y El Bergantín. Cerca del Puig Gros se ve la isleta Meda, y á seis cables al S. O. de ésta, y mediando entre ambas la ensenada de la Tamarina, se encuentra la Punta Carbonera ó de la Creu. Entre el Cabo de Creus y la punta de la Creu todo el terreno es alto, escabroso y abarrancado, y signe también escabroso desde la punta de la Creu hasta la punta de la Lloya, extremidad oriental del puerto de la Selva, que es cabeza del dist. marítimo comprendido entre la cala Gallalera y el Cabo Cervera. El extremo opuesto de dicho puerto es la punta de la Sernela, al N. N. O. de la que se halla el islote Castellá de Llansá, y á la parte occidental de éste el puerto de Llansá. Entre la punta de la Sernela y el Castellá se encuentra la ensenada de la Faralla, y á una milla al N. E. del Castellá el Cabo Rojo que tiene próximas dos isletas. Entre el Castellá y dicho cabo está la ensenada de Llansá, y á siete cables al N. del Cabo Rojo el Cabo Lladró, formándose entre ambas la cala Grabat. A siete cables al N. N. E. del Cabo Lladró se encuentra la punta Marcés, que con aquel cabo comprende la cala Culera ó del Pueblo Nuevo. Finalmente, á corta distancia al N. N. E. de la punta Marcés está la pequeña cala de Port-Bou, á la que sigue el Cabo Cervera con un islote de mediana altura

en su punta y última tierra de la costa de España por este lado. (*Derrotero general del Mediterráneo.*)

Hay faro de primer orden en el Cabo de San Sebastián; de tercero al N. E. de la mayor de las islas Medas y en el Cabo de Creus; de cuarto en la punta de la Punsella, de Rosas; de quinto en la punta del Molino, de Palamos, y de sexto en el extremo del muelle de Palamos y en la punta de Calanans, en Cadaqués.

Extensión y población.—Tiene esta provincia 5 885 kms.². Su mayor largo, desde el Cabo Bazar hasta las inmediaciones del monte de Magarons, en línea recta es de unos 150 kms.; su mayor ancho entre los montes Alberes y Mounsey, de 93 kms. Por la superficie es de las provincias más pequeñas de España, pues sólo tienen menos extensión que ella ocho provincias, á saber: Santander, Alicante, Logroño, Baleares, Pontevedra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. La población es de 305 539 (de hecho) y de 308 993 (de derecho); ocupa por su población absoluta lugar intermedio entre las de España. La población relativa es de 52 habít. por km.²; pasa, pues, del término medio de la densidad de España que es de 34 habít. por km.². Los datos de población son los del censo de 31 de diciembre de 1887. El movimiento anual de aquélla, según datos anteriores consignados en la reseña que el Instituto Geográfico publicó en 1888, ofrece los siguientes resultados: defunciones registradas en 1884, 707; nacimientos inscriptos en dicho año, 506; decrecimiento medio anual de la población en el septenio de 1878 1884, 1,01%. Conviene, sin embargo, anotar que según el censo de 1877 la prov. de Gerona tenía 299 702 habít., y que por consiguiente la población ha aumentado. En el septenio citado se registraron por término medio anual 1 933 matrimonios ó sea 0,95 por cada 100 habít.; 8 905 defunciones ó sea 2,97 por cada 100 habít. Durante el quinquenio de 1878 1882 nacieron por término medio al año 10 281 individuos, de los que 151 eran ilegítimos; la proporción, pues, es de 28,50 ‰ legítimos y 1,50 ‰ no legítimos. Atendiendo á la proporción de unos y otros figura Gerona entre las provs. en que hacen menos ilegítimos, pues sólo acusan proporción inferior los datos relativos á las provs. de Lérida, Castellón, Soria y Tarragona. La emigración es escasa; los datos del Instituto relativos á 1885 dan la cifra de 252 emigrantes.

Aспект general del territorio: Orografía y hidrografía.—En general, esta prov., como perteneciente á la zona pirenaica, es muy montañosa. Hay sólo pequeña parte llana que corresponde al valle inferior de los ríos Fluví y Ter. La llamada alta montaña corresponde á la parte más occidental de la prov., á las cuencas del alto Segre y alto Ter; la baja montaña á la cuenca superior del Fluví. En la descripción orográfica de esta prov. no hemos de detenernos mucho, pues hasta hacer referencia al antiguo PIRINEOS. Citaremos, sin embargo, como cordilleras ó sierras importantes, las inmediatas á Llívia (territorio de Gerona enclavado en Francia), orientadas de E. á O., aproximadamente entre las cuencas del Segre y del Balira y los ramales que bajan hacia el S. y S. E. separando la Cerdaña de Andorra y formando divisorias entre pequeños afls. de la orilla derecha del Segre, correspondiendo á este grupo montañoso, directamente enlazado con la cordillera pirenaica, mucho territorio de la prov. de Lérida, limitrofe con la República de Andorra (V. CERDAÑA). Todo el terreno es quebradísimo hasta la orilla derecha del Segre, salvo en las inmediaciones de Puigcerdá. En la otra orilla se abre algo más, aunque no mucho, el valle; pronto empiezan las aspéras vertientes de la sierra de Coll, muy escabrosas de uno y otro lado. El terreno baja, aunque sin perder su carácter montañoso hacia el valle del Lligat; elevase de nuevo á la izquierda de éste, donde se alza el monte Tego, y más aún hacia el N. en dirección de la frontera, donde se halla el Puimaleu, de 2 909 metros. Asperos montes hay también á uno y otro lado del Ter, y entre éste y el Fluví superior corre la ariscada cordillera llamada en parte del Gran, en la que se hallan el Coll de Canys y el Puig de Calm, de 1 516 m.; al E. de dicha cordillera y en los alrededores de Olot baja y se allana el terreno al S. del Fluví; al N. se extienden ramales pirenaicos divisorios entre el Fluví y su afl. el Llera, entre éste y el valle superior del Muga,

cerca del que encuentran altitudes de más de 1 200 m. Al S. del Fluví y al E. de Olot las sierras bajan y se forman las mesetas que dividen las vertientes del Ter y del Fluví entre Espenella y Baniolas, entre Biscara y Gerona. El centro ó núcleo de las sierras que hay en esta parte es la Roc Corva, de 992 m., sit. en la cordillera que pasa por las inmediaciones de Santa Pau y sirve de divisoria entre los citados ríos. Hacia el E. de Besalú y Baniolas comienza la parte relativamente llana del Ampurdán, y al O. del camino de Baniolas á Gerona aun se encuentra la escarpada sierra de Montagut. También entre Besalú y Biscara corren hacia el Fluví las vertientes de las montañas de San Ferriol, sierras de Guinxeras, San Miguel y otras. Al S. del Ter se hallan las estrabaciones septentrionales del Mounsey, y más al E., en dirección de la costa, los montes Gavarras. Hacia el N. y cerca también de la costa, se encuentran varias sierras y eminencias, estrabos de los Pirineos á uno y otro lado de la carretera de Francia; como las derivaciones de los montes Gavarras van bajando hacia el E. y S. E. hasta terminar muchas en el mar en montes escarpados de poca elevación. Entre este cúmulo de cordilleras y sus ramificaciones se forman muchos valles y llanos, todos muy reducidos, salvo las fértiles y dilatadas llanuras del Ampurdán; citáremos entre aquéllas las pequeñas llanuras de Olot y den Bas y los valles de Viana, Gerona, Cornellá y Ara, además de los muchos valles que se encuentran en la alta montaña poblados aun algunos de grandes bosques de encinas, hayas, robles y alcornoques.

Ya hemos citado los principales ríos de la provincia; ahora sólo diremos que la sierra de Cadi separa la cuenca del Segre ó sea del Ebro, de los ríos que directamente van al Mediterráneo. Sólo la pequeña parte de Gerona correspondiente á la Cerdaña vierte en el Segre; el resto de la provincia pertenece á las cuencas de los ríos Muga, Fluví, Ter y Tordera. Las cuencas del Muga y el Fluví se hallan por completo de tro al N. de la provincia; las del Ter y Tordera corresponden también á la prov. de Barcelona. Además hay varios riachuelos, ramblas ó rieras que desembocan en la costa y que ya se han mencionado en la descripción del litoral. Existen en la provincia algunas lagunas, aunque de muy poca importancia, tales como las de Baniolas, San Miguel de Campmajor y Ampurias.

Geología.—Según la breve reseña geológica que hizo de esta provincia D. Felipe Banzá, el granito, los porfidos, la diorita y otras rocas de origen plutónico, además de la grande extensión que ocupan en los Pirineos desde Rosas á Puigcerdá, constituyen mucha parte de terreno de los partidos judiciales de Santa Coloma de Farnés, La Bisbal y Gerona, principalmente toda la parte de la costa y la occidental de la provincia desde Amer hasta Hostalich. En Caldas de Malavella y otros varios puntos próximos á la carretera de Gerona, en Cadaqués y vertientes orientales del Mounsey, se presentan porfidos y porfiritas bastante metalíferos. El sulfuro de zinc, el molibdeno sulfurado y el bismutito argentino vienen en Espinalich asociados á una roca granítica que atraviesa el granito, la caliza sacaroidea de grano fino y un conglomerado de fragmentos de cuarzo y de caliza, con arcas poco desgastadas, pertenecientes ambas costas á las paleozoicas inferiores.

La zona volcánica se extiende de S. á N. desde Hostalich hasta Argelager, y de E. á O. desde Olot hasta Tallada, hallándose definida en su mayor parte entre el río Fluví y las montañas graníticas de la costa, presentándose en esta superficie de 2 750 kms.² varias erupciones basálticas, lavas, escorias y puzolana, ya en terrenos que se ven claramente los cráteres como en Santa Pau, ya en algunos y vetas atravesando los granitos y el terreno terciario. Estas erupciones son más comunes en el grupo municipal, como se observa en Olot, Bosch de Torá, Castellallit, Argelager, y entre Roacorva, Llori, etc.

Los sistemas silíceo y devónico se presentan unas veces apoyándose sobre los granitos, otras metamorfosados por los mismos y otras rocas eruptivas, y siempre con una fuerte inclinación hacia el S. En el Pínnac se extienden desde Rosas por Palau, Espolito, Fontfleda, Porrera, Campdofó, Surroca, Brugnera, valle de Ribas, Planós, Planís y Tosas hasta el valle

de Puigcerdá. El terreno del valle de Ribas corresponde al grupo silúrico inferior, que metamorfosóo en su base al N. de Ribas cubre los granitos, pórfidos y porfiritas, y se halla compuesto principalmente por las pizarras arcillosas, silíceas y maciferas, cuarcitas y calizas. El sistema devónico aparece en forma de faja estrecha, siguiendo la dirección de los Pirineos, paralela y al S. del silúrico, apoyándose sobre él y estando cubierta en Surroca y Ogasa por el carbonífero, en Rocapuma, Brugnera y Campellas por el triásico, y por el numulítico desde esta última población hasta el Castell de Nual. El metamorfismo viene casi siempre en los alrededores del granito y de las demás rocas plutónicas, ocupando las más elevadas cumbres. El silúrico normal se presenta en el Pirineo entre el devónico y el metamórfico, avanzando mucha mayor superficie que los dos juntos. Los criaderos vienen en diversas formas, y con variedad en su dirección é inclinación. Los filones cobrizos se presentan con una dirección de N.O. á S.E., en general; los plomizos y antimoniales de N.E. á S.O., y los arsenicales unas veces de N. á S. y otras de E. á O., lo que prueba que no son de la misma época. Los criaderos de hierro vienen, ya en masas como los oligísticos y hematites, ya en filones como los magnéticos y espáticos. También aparece el sistema silúrico en las montañas del O. y S.O. de la ciudad de Girona, en la cuenca hidrográfica del Ter, así como en la región comprendida entre la cap, el río Torlera y la costa, siendo también numerosos los filones metalíferos, sobre todo los de plomo. El terreno paleozoico de la cadena de montañas donde se hallan los pueblos de Amer, San Julian del Llor, Anglès, Carús y otros, está compuesto también de pizarras micáceas, arcillosas y silíceas, cuarcitas y calizas, y se hallan transformados por el granito, los pórfidos y las porfiritas. Los criaderos plomizos de esta comarca se presentan en filones en losario ó constituyendo una especie de brecha en las cuarcitas, siendo su dirección de N. á S. próximamente. La ganga es por lo general el sulfato básiico, el cuarzo, el espato calizo y á veces el espato fluor, acompañando á la galeña los sulfuros de zinc y de antimonio, los fosfatos y carbonatos de plomo y el hierro hidroxiado. En la pizarra silúrica, que en contacto del granito constituye parte de la montaña del Magre, junto á Viliteras, se presentan varios filones de galeña hojosa con ganga de baritina en masa y de fluorina en cristales segregados entre sí y de la galeña; su potencia varia desde una ligera gusa, ó señal del criadero, hasta más de un metro, en dirección de E. á O., inclinando 20° al S. Por último, á las pizarras silúricas de San Miguel de Culera, atraviesan con una dirección de N.E. á S.O. varios filones de cuarzo, que á veces vienen alumados, con pirritas y pequeñas cantidades de oro, cuya presencia han mostrado diferentes trabajos, mal recompensados hasta la fecha.

El sistema carbonífero forma una faja larga y estrecha que se extiende en una longitud de 20 kms. desde el S. de Ribas hasta Rocapuma, en una dirección próximamente de Poniente á Levante, y con una anchura que no pasa de 1500 m. El combustible solo está descubierto en varios afloramientos reducidos á 15 kilómetros, comprendidos entre el Coll de Jany y el puente de las Rocaes, sin embargo de encontrarse indicios en todo el resto. La formación carbonífera está representada por el grupo hallerense apoyado al N. sobre la caliza devónica, y al S. está cubierta por la arena y arena trásica, sobre la que vienen su vez capas de carbón con estas y el grupo numulítico. Todo el terreno es sub-díclinal y metamorfosado por las rocas eruptivas, produciendo un enorme levantamiento, numerosas fallas y gran destruccion en la estructura, segun un informe del ingeniero jefe don Ensebio de la Cruz, las capas de carbón solo asoman una vez en la superficie, fundiéndose por ello en que forman una sola capa que no forma la base del terreno carbonífero, aunque le está sobrepuesta y no se ve, sino que el S. de la formación, y en que el carbón devónico de la sierra de Surroca, que forma la parte de la formación en la parte del N., que en contacto de las del S., que pertenecen al sistema devónico, se juzga por los fósiles que se encuentran en ellas.

La zona de los 20 kms. comprendida entre Mas Juncá y el Castell de Surroca desde el punto de vista geológico y mineral es dividida en tres

zonas: la primera es la del S., en la que se han reconocido dos capas, cuya potencia varia de uno á seis metros; su inclinacion es de 60 á 75° N., y producen un carbón bituminoso propio para gas, la segunda en la zona central, donde existen cinco capas desde un metro hasta seis de potencia, dando una hulla seca de llama larga; y la tercera, que es la del N., contiene tres capas, reconocidas dos de ellas, una de 2,50 m., y la otra de tres de potencia; pero es probable sean las mismas de la zona anterior, atendiendo á las clases del combustible y á la semejanza de las rocas que le sirven de caja. Por lo tanto, el número de capas se reducirá á siete según unos, y á cuatro según otros, que admiten un doble afloramiento. Según los cálculos de Amalio Maestre, se puede apreciar la masa de combustible que yace sobre el nivel de las aguas desde el Mas Juncá hasta la galería del Rinc, en la cantidad de 232945100 quintales castellanos, equivalentes á 107 145 600 quintales métricos.

El sistema triásico se conoce en dos localidades: una al N.E. de la cap., en las cañadas de la sierra de San Miguel, en estratificación discordante con el silúrico, siendo la otra una faja que se extiende desde Rocapuma por Campredon, Caballera, Surroca, Ogassa, Brugnera y Campellas hasta Nuestra Señora de Montpuny, en estratificación concordante con la formación hullaera, y apoyándose sobre la devónica y la silúrica si aquella falta, buzando siempre al S., y ofreciendo á los pasos de los torrentes que la cortan agrestes desfiladeros, que ponen de manifiesto el gran espesor de este sistema. La arenisca roja se halla continua en la base por conglomerados calizos rojos y arcillosos y areniscas de igual color, cubiertos por conglomerados cuarzosos rojos y psanitaes muy viducées. Las margas irisadas se presentan en grandes bancos, que alternan con otros de psanitaes, encontrándose hacia la parte superior de este tramo algunas capas de caliza magnésiana.

Dos islotas jurásicas de escasa importancia asoman en esta provincia. El uno constituye la colina sobre que está asentado el castillo de San Fernando de Figueras, y el otro entre Salas y Besali; ambos están rodeados por el grupo numulítico que constituye la parte central de la prov., y formados por una serie de capas muy inclinadas hacia el S., de calizas negras y azuladas que alternan con otras muy margosas, en las que se distinguen varias tercolitas, entre las que hay la *T. punctata*, y la *T. Jambertii*, lehenmitis y ammonites mal conservados.

Tampoco el sistema cretáceo presenta desarrollo, únicamente podria señalarse como tal una faja que se extiende desde Viure al N. de Bodeilla, y algunos pequeños afloramientos en el Ampurdán y al N. de las Escuelas, á juzgar por los fósiles que en ellos se han encontrado. Se compone de capas de margas y calizas margosas de gran espesor, debajo de las cuales se desarrollan calizas areniscas, calizas con nodulos de sílex, areniscas y calizas más ó menos compactas, todas con inclinación hacia el S. apoyadas sobre el sistema silúrico y cubiertas por el numulítico.

Desde el Ter y margen izquierda de la sierra de Bayent hasta el Pirineo, y desde el mar hasta el límite con la prov. de Barcelona, abraza el grupo numulítico, atravesado por empiecos volcánicos, una extensión de 1600 kms.², que es una de la tercera parte de la superficie total, y la más central de la provincia. Se halla constituido por areniscas, margas y calizas muy abundantes en restos organizados en distintas localidades, siendo notables entre ellas las calizas que constituyen las colinas situadas al E. de la capital, las fallas y montañas que desde San Lorenzo de la Muga forman parte de los Pirineos, que constituye la region septentrional de este tramo, la montaña de Torroella en el Ampurdán y otras montañas. Las areniscas son de color blanco, amarillito ó rojo, de grano más ó menos fino, llegando á constituir en determinados sitios verdaderas pingüas; su estructura pasa de la compacta á pizarrosa, ofreciendo á veces aspecto celular. Las calizas son de color blanco, azulado claro, amarillento rojizo ó negrozco, textura compacta, á veces sacroideas; fractura conoidal ó astillosa; muchas son bituminosas, y otras al desque dependen olotítoles.

Las arenillas incluyen al de color gris ceniciento, que por su parte que también de los colores

de las calizas y areniscas. Brotan de este terreno manantiales salinos y de aguas minerales.

En cuanto á la formación cuaternaria, don Luis María Vidal advierte en su *Lección geológica y minera de la provincia de Girona* que el fenomeno diluvial se ha producido en todos los valles con mayor ó menor intensidad, pero es en la Cerdana donde ha dejado señales de más considerable desarrollo. También en Bañolas existe una caliza tobacaca que ocupa el llano y el terreno del lago que está al lado de la villa. En los shredetos de Girona, en el Bajo Ampurdán y en otros muchos sitios, se manifiesta el terreno cuaternario en su aspecto más general de arenas y aluviones. Entre las cavernas que hay en la prov., dos, la de Serriá y la de Torroella de Mongri, han dado restos de la época prehistórica. La edad de la piedra pulimentada ha dejado numerosos restos en la prov., consistentes en hacbas de basalto casi todas, Merecen también citarse los huesos de hipopotamo descubiertos por Alsins en Serriá en 1853, y el molar de *Elephas primigenius* que Bolós halló en las cercanías de Olot.

Respecto á monumentos levantados por el hombre en los tiempos prehistóricos, son conocidos en esta provincia los dolmenes de Espolla y el menhir de San Hilario Sacalm.

Minerales.—Según los datos que consigna don Luis M. Vidal en su citada *Reseña*, el subsuelo de esta prov. contiene las siguientes substancias minerales: amianto en la sierra de Nuria (que es un estribo de la sierra francesa del Canigú); antimonio en San Martín de Villalong y en las vertientes de los ríos Pardinas y Rigart; arcillas muy apreciadas en Breda y La Bisbal; baritina en la orilla derecha del río de Rin, término de Oix, en Montras, Anglès, Osor y otros puntos en que acompaña á los minerales de plomo; blenda con galeña en San Pedro de Osor y en San Miguel de Culera; cal en canteras inmediatas á Girona; calizas y mármoles en Girona, Llers, Bañolas, Campredón, Rosas, Puerto de la Selva y otros muchos puntos; cobres grises argentíferos y auríferos y pirritas cobrizas en San Miguel de Culera; pirita de cobre en un filón de carbonato de hierro en San Lorenzo de la Muga; filones cobrizos en la montaña de Montdeva junto al riachuelo Rimal, all. del Muga; pirita de cobre con otras substancias minerales en Massanet de Cabrenys; cuarzo con pirritas de cobre gris y malaquita en Palaifugell; cobre gris también en la orilla del Rin; cobre gris y chalkosina en Pardinas; otro filón cobrizo en Caralps al pie del Puigmal; cobre gris y carbonatado en Ribas y también en el valle del Rigart, y algunos otros yacimientos de poca importancia. El cuarzo abunda mucho en la prov., y por lo sólo presenta circunstancias notables en el Monseny y en Caldas de Malavilla. En el término de Ardenas el granito está surcado de vetas de cuarzo cristalizado en el que se han recogido gradas de hermosos cristales de amatistas, aunque muy escasas. La esteatita se encuentra en la región pirenaica, al E. en término de La Haja y al O. en el de Ribas. El hierro se halla en muchos puntos en estado de óxido, carbonato y sulfuro: hay magnetita en las vertientes del Monseny y en los Pirineos; hierro oligístico en el término de Tosas, en los de Ribellas y Oix y en la montaña de Montdeva, término de San Lorenzo de la Muga; hematitas pardas en el valle del río Muga, en las montañas de Roca Corva y de Montdeva, y sobre todo en varios lugares del valle de Ribas; ores en término de Massarrah; pirita en los términos de San Miguel de Culera, Massanet de Cabrenys y Osor y en la cuenca del Freser; mispickel ó pirita arsenical en las comarcas de los Pirineos en que principian el Ter y el Freser; urdosa en la montaña de Roca Corva, y con otros minerales en Montdeva, Pardinas, Ribas, Planes y Caralps. La hulla tiene especial importancia en esta provincia. De E. á O. se tiende en la región pirenaica una zona carbonífera que ocupa desde cerea de Campredón hasta Bangueta una faja comprendida entre el Ter y el Freser de unos 15 kms. de longitud; en este mancha carbonífera se han otorgado entre otras concesiones las pertenecientes á la Sociedad *Entrecaupit y minas de San Juan de los Abades*. Aparece á la superficie la zona hullaera con menos espesor en los dos extremos oriental y occidental del yacimiento. En la parte central es donde mayor número de capas se encuentran y en donde estas alcanzan mayores gruesos

(V. SAN JUAN DE LAS ABADÉAS). Hay lignito cretáceo al pie del Pirineo en las cercanías de San Lorenzo de Muga, y lignito mioceno en la Cerdaña; el criadero se explota en la parte española, en Sanabastre, y en la francesa, en Estavar, y penetra hasta la prov. de Lérida. En Llívia, cuyo término, como se ha dicho, radica todo dentro del territorio francés, comunicando con España sólo por la carretera, se han hecho algunos pozos en busca del lignito. Encuéstrase manganeso en muy poca cantidad en San Hilario Sacalm y en el término de Das, en la Cerdaña. Se ha señalado la presencia del oro en el granito de Monseny, en el basalto de San Miguel de Elnestras, en los cobres grises de San Miguel de Culera y en algunos otros puntos; pero el único sitio en que el Sr. Vidal pudo demostrar la presencia del oro es el valle de Ribas, en la mina Amistad, donde el filón de cobre va acompañado de óxidos terrosos de hierro que contienen 0,082 gramos de plata y 0,038 de oro por kilogramo. En término de Caldas de Malavella se encontró plata antimonial en ganga de cuarzo. Los minerales plomizos son abundantes. Se explota ó se han explotado galenas, algunas más ó menos argentíferas, en Darinus, San Lorenzo de la Muga, Boadella, Massarac, Basgoda y Cabo de Crens; en Bagur, Jerafrungell, Montrós, Llofrú y Sant Climent de Palafont, en la región de Anglès y en las montañas de Nuria. En término de Rocabrma se encuentra berro-nita. En la Cerdaña y en término de Llívia hay un depósito de turba, combustible que también se encuentra en las cercanías de Espolla, en Bañolas y en término de Tosas. Las canteras de yeso son muy numerosas; las de Viure surten á casi todo el Bajo Ampurdán. En Beuda, al pie de la montaña de Nuestra Señora del Mont, hay yesos alabastrinos utilizados para la ornamentación y escultura.

Las fuentes minerales son unas 100. En Amer brotan cinco fuentes ácido-carbónicas frías, magnesianas, potásicas y ferruginosas; en Arbúcies hay seis fuentes ferruginosas; en Bañolas fuente hidro-sulfurosa fría, con establecimiento de baños; en Bell-Lloch ácido-ferruginosa; en Besalú, ferruginosa-magnésiana; en Caballera otra ferruginosa; en Caldas de Malavella siete fuentes de agua alcalino-bicarbonatada termal con establecimiento de baños; en Camplurá fuente ferruginosa; en Campmany una fuente sulfurosa, otra salino-sulfurosa y otra ferruginosa, con establecimiento balneario llamado de Nuestra Señora de las Mercedes; en Camplavencal fuente de agua salada; en Castillo de Aro fuente ferruginosa; en Cruilles dos ferruginosas; en Das ferruginosa magnésiana; en Desaners sulfurosa fría; en Espolla siete fuentes ferruginosas; en Fitó otras dos ferruginosas; en Frixianet ferruginosa también, cerca del Mas Solellas, y la bicarbonatada nitrada del Rodé, cerca y al N. O. de la villa de Camplonán; en Gerona varios pozos de aguas carbónicas; en Lagostera fuente ácido-ferruginosa, en un bosque del vecindario de Caneidas; en Llers fuente sulfurosa poco mineralizada; en Llívia y en el cauce del río Estañaba otra fuente sulfurosa, y no lejos una ferruginosa; en Llofrú la fuente ferruginosa llamada La Teula; en Lloss y en la parroquia de Vallespirans una fuente sulfurosa; en Macbreunha fuente ácido-ferruginosa; en Matallana tres sulfurosas; en Palan de Montagut sulfurosa fría; en la parroquia de Ripoll una fuente salada en un barranco que afluye al río Ter; en el Puerto de la Selva cuatro fuentes ferruginosas; en el Puig de las Animas fuente bicarbonatado-sódica, variedad ferruginosa arsenical; en Rabos de Ampurdá la fuente ferruginosa fría del Llanés; en Ridaura salina magnésiana; en el valle de Ribas un establecimiento balneario con tres fuentes sulfatadas mixtas y otras ferruginosas, ferruginosas ácidas y ferruginosas magnesianas; en San Clemente Saebas dos fuentes sulfurosas, una termal y otra fría; en San Daniel fuente carbónica-ferruginosa; en San Gregorio ácido carbónica y otra ferruginosa; en San Hilario Sacalm tres fuentes ácido-ferruginosas frías con establecimiento balneario, la fuente ferruginosa de las Motas y la sulfuro-ferruginosa del Molí; en San Juan de las Abadéas cinco fuentes sulfurosas frías; en San Julián de Ramis dos carbónicas-ferruginosas situadas en la orilla izquierda del Ter; en San Lorenzo de la Muga dos sulfurosas y una ferruginosa; en Santa Coloma de Farnés una fuente

salina termal; en Selva de Mar dos ferruginosas; en Valldelbich una sulfurosa; en Vallfogona otras tres sulfurosas; en Viladraou dos ferruginosas, y en Vilatorja una ferruginosa-carbónica.

Según la estadística de 1887-88 publicada en 1890 figuran sólo en esta prov. como productivas tres minas de hulla, con 303 hect. Concesiones calificadas de improductivas hay 48 y 1603 hectáreas, á saber: 15 de hierro, 14 de plomo, cuatro de cobre, cuatro de pirita arsenical, cinco de hulla, tres delignito y tres de aguas subterráneas. Existen una fábrica de beneficio, de cemento, y tres de hierro, inactivas. En las minas productivas trabajan dos máquinas hidráulicas con veintitrés caballos de fuerza, y cinco de vapor con 114; en las canteras de cemento una de vapor con fuerza de ochenta caballos. En cuanto á operarios están empleados en las minas 212 hombres y veintitrés muchachos en el interior, 140 hombres, cuatro mujeres y ocho muchachos en el exterior, y en las canteras treinta y cinco hombres, dos mujeres y tres muchachos. La producción en toneladas fué: de hulla 42554, de cemento hidráulico, 8850 y de cal 25,40. Las canteras de cemento y de cal son las explotadas por la Sociedad del f. c. y minas de San Juan de las Abadéas. De las cinco minas de plomo que hoy no se trabajan, las llamadas del *Tapa*, del término de Anglès, se explotaron hace tiempo con muy poca inteligencia, construyéndose hornos de gran tiro para la reducción de los sulfuros, que lanzaban á la atmósfera la mayor parte del plomo que contenían. Tomadas recientemente en arrendamiento, y establecidos algunos buenos aparatos de preparación mecánica, con objeto de aprovechar las tierras precedentes del antiguo laboreo, no ha llegado el caso de ponerlos en marcha, habiéndose desmontado repentinamente por desavenencia entre los arrendatarios. Los dueños de la mina *Aosa*, del término de Amer, tratan de continuar sus interrumpidas labores, inundadas por las filtraciones de las aguas del río Ter, y como primera medida han establecido para el desagüe una máquina de vapor en tan mal estado que, trabajando con ella todo el día no consiguen extraer las aguas acumuladas por la noche. La mina *Torevart*, del término de Boadella, presenta un filón de plomo de 0,30 metros de grueso, explotado por algunos trabajos paralizados á la sazón. La *Constantia*, del término de Osoy, sigue sin explotarse. Ofrece un filón de galena con ganga de espato fluor y tiene algunas labores, que consisten en galerías de todo el ancho del filón, desde las cuales se conducían los productos de la mina, cuando ésta se trabajaba, á un taller de preparación mecánica movido por una turbina, y de aquí á un reverbero español para su beneficio. Durante el citado año económico se caducaron ocho minas de cobre, por no pagar contribución y en las subsistentes no se practicó labor alguna. La mejor dispuesta para el laboreo es la *Emilia Afortuñada*, del término de San Lorenzo de la Muga, teniendo ya el mineral desulcado un espesor, por término medio, de 0,20 metros de pirita cobrizo con una ley de 50 % de cobre y algo de plata. Las minas de piritas arsenicales, á veces auríferas y argentíferas, de los términos de Caralps y de Ribas, no se trabajan, siendo de este modo inútiles los valiosos elementos remidos para su explotación.

De las varias concesiones de hulla se trabajan tan sólo las de la Sociedad Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadéas, hallándose en estado de investigación las de las sociedades Aurora del Pirineo y el Faro Industrial. Las demás no se trabajan. Alcanzan las capas de San Juan de las Abadéas un espesor de 9,60 m. de

hulla en toda la long. de sus afloramientos, y los carbones son secos y también grasos, y todos de poca consistencia. El sistema de laboreo que se sigue es el de través ascendente con relleno. Se establecen varios campos de labor, y cada campo se divide en varios pisos de 10 metros de altura. Cada piso comunica con el inferior por medio de dos tablones de bloques, uno por donde se vierten los carbones hasta la galería de transporte, y otro por donde se introducen los rellenos casi siempre del exterior. El transporte se efectúa en los pisos por medio de vagones arrastrados por caballerías, y los desniveles de los diferentes pisos se salvan por medio de planos inclinados. Todo el carbón de menos de dos centímetros, cuyo tamaño no permite consumir sin gran pérdida en las parrillas comunes, se destina á la aglomeración, existiendo dos talleres para este objeto, uno en Vich y otro en las minas. Este último tiene un compresor del sistema Mazine, servido por una máquina de cincuenta caballos. El carbon lavado pasa á un secador de platos rotativos, de donde sale con muy poca humedad y á una temperatura de 80 centígrados, y entra en la máquina de aglomerar, mezclándose automáticamente con la breca. Para evitar el costo y dificultades de la aglomeración, la sociedad explotadora de las minas está favoreciendo la introducción de los emparrillados de los sistemas de Fernando y de Ludovig. Los productos de las minas se conducen por medio de una vía exterior con pendiente bastante para que los vagones marchen por su propio peso hasta la meseta central de un plano bisautomotor, por donde se bajan á la estación de Torallas, del f. c. de San Juan de las Abadéas á Barcelona.

Las minas de lignito de Sanabastre siguen abandonadas. Se trabajaron hace años por el sistema de huecos y pilares, verificándose el acarreo por galerías que seguían la pendiente de la capa; pero la falta de pedidos, debido sin duda á la competencia del carbón francés de Estavar, que se presenta muy abundante, aunque es de inferior calidad, fué reduciendo paso á paso los trabajos hasta el extremo en que hoy se encuentran.

Clima. — En las costas de la prov. por el Golfo de Rosas, toca la línea isoterma de 16°: la de 12° pasa por el p. j. de Olot. Así, pues, casi toda la prov. se halla comprendida entre las líneas de 12 y 16°. Corresponde á la zona de las lluvias regulares. Dada la altitud del país y su proximidad á la cordillera pirenaica, se conviene que el clima en la parte N. central y occidental sea bastante frío; muchas montañas están cubiertas de nieve casi todo el año, y hay comarcas en la Cerdaña y en el part. de Ribas donde en algunos inviernos es punto menos que imposible vivir. Hacia el E., en los parts. de Gerona, La Bisbal y Santa Coloma, y en la costa, el clima es más bonancible. El part. de Olot ofrece un clima intermedio entre el de la alta montaña y el del litoral y partidos antes citados. Los vientos del N., llamados en el país *tramontanas*, soplan con gran fuerza, sobre todo en el part. de Figueras, durante el invierno, que por esta razón es más frío á pesar de su proximidad á la costa.

Agricultura, industria y comercio. — Es una de las prov. más fértiles de Cataluña, sobre todo la Cerdaña y los territorios próximos á la capital; produce abundantes cereales, buen vino, aceite, cañamo, legumbres y hortalizas. En sus montes hay numerosas encinas, hayas, robles y pinos, pero una de las producciones principales es el corcho, que dan los muelles y excelentes alcornoques que hay en la prov. Las superficies productivas son las siguientes:

<i>Terrenos de regadío.</i> — Cereales y semillas.	2630 hectáreas
Praos.	3674 »
<i>Terrenos de secano.</i> — Cereales y semillas.	112904 »
Vinas.	38553 »
Olivares.	14114 »
Dehesas, pastos, alamedas, monte, etc.	141820 »
Balios con aprovechamiento.	887 »
<i>Superficies no productivas.</i>	97 »
Totales.	323018 hectáreas

Los montes de particulares tienen mucha más importancia que los montes públicos. En ellos crecen el pino negro ó el del Pirineo, el pino alpestrino ó el albar, el pino piñero, el de Aleppo y el marítimo. Hay en las dos especies principales de roble, el albar y el rojo, pero la primera es bastante escasa y puede decirse que casi solo

se encuentra en el valle de San Juan de las Abadesas. Abundan la ceniza, la carrasca o garriga, y sobre todo el alcornoco, que se encuentra principalmente en la región S. E. de la prov. o monte Gavarras y llano de la Selva, así como en la parte baja del part. de Santa Coloma y en la falda del Pirineo o Massanet de Cabrenys, Agullana, Darminis, Cantallops y La Junquera. De los alcornocos se extraen anualmente más de 700.000 kgs. de corcho. Hallanse muchos castaños en las montañas de Osor, San Hilario, Santa Coloma y otros puntos, y se benefician para obtener arós y duelas. El avellano se da principalmente en las montañas de la comarca de Santa Coloma; el almêz *E. ladaner* en el part. de Figueras; el boj en los de Olot y Puigcerdá; el madroño en la comarca de Amer. Las plantas medicinales, ajeno, angélica, arnica, beleño, belladona, cicuta, coelestria, digital, dulcamara, estramonio, jaborana, hombreillo, hinoen, malvabisco, mostaza, rosa gallica, sangüinaria, etcétera, etc., se encuentran en los campos y montes de Nuria, Camprodón y otros del Alto Pirineo y en el Montseny.

Por lo general, el cultivo de cereales, trigo, centeno, cebada y maíz, no da para el consumo de la prov., ni tampoco el de habas y judías, que se emplean como alimento muy principal para la alimentación del ganado y aves de corral. En el part. de Olot se cosecha mucho trigo sarraecino o alforfón. En cambio la producción de patatas excede en gran cantidad al consumo, y tienen fama las de los valles de Camprodón y Ribas. El aceite y el vino son las riquezas principales del fértil Ampurdán y tierras que lo circundan; son muy estimados los vinos pálidos o dorados de Culerá, La Selva, Llansá y Cadaqués. Citaremos también las exquisitas matanzas de Amer y Arbúcies, los melocotones de Calabuig y Verges, las fresas silvestres de Rocacorba, y las castañas llamadas *uarcuadas* de los valles de Rocacorba.

En los terrenos asperos y quebrados de la montaña hay excelentes pastos para toda clase de ganho. Según los últimos datos oficiales hay 107,429 cabezas de ganado lanar, 13,859 de vacuno, 15,914 de cerda, 14,265 del vacuno, 1,609 del asnal, 2032 del mular y 3,932 del caballero.

Las industrias, así la pesquera y metalúrgica como la textil, tienen bastante importancia. Se dedican a la pesca en la provincia marítima de Palamós 518 barcos con 1,554 toneladas y 2,653 hombres (según datos de la Comisión central de Pesca de 1888). Cógese al año de 1,400,000 a 1,500,000 kilogramos de pescado, por valor de 600,000 a 700,000 pesetas. Hay 31 fábricas de silazón y conserva de sardina con 195 operarios. Según las últimas estadísticas numera 1,886 trabajan en las minas de hulla de 600 a 700 individuos, casi todos en las minas de hulla de San Juan de las Abadesas; esta Compañía posee varios talleres en los términos de Surocca y Ograssa.

Hay importante fábrica de cal hidráulica, llamada del Mon d'Or, a dos kms de Gerona, y otra más moderna titulada de la Sociedad Pérez, Torrella y Compañía; de cemento en Gerona, Binolas, Pont de Molins, San Juan de las Abadesas y Ripoll, y molinos de escatista en Figueras y Gerona; también la fábrica La Ampurdanesa, de Figueras, muleos ocos amarillos para carpintería. En cuanto a la industria cerchera, calderos que la provincia de Gerona figura en primer término entre todas las de España. Los cuatro principales de la fabricación de tapones son San Felio de Guixols, Palafuñell y Cassá de la Selva, que elaboran por término medio 256, 219 y 231 millones respectivamente, con poca de 76,800, 420,000 y 630,000 kilogramos, el primero a tres kilógramos el millar. Cien. 500 personas se dedican a esta industria. Los principales talleres más importantes son: Palatón, Higueras, Gorgojo y San Antonio, San Felio de Guixols, Cassá de la Selva, Pagan, Surocca, Darminis, Agullana, La Junquera, La Escalera, Campredó, Girona, Cantallops, Elnas, La Junquera, Port Bou, Santa Cristina de Aro, Binolas, Pont de Molins, San Juan de las Abadesas y Ripoll.

En la industria textil se emplea el algodón, la lana y el esparto. En la primera se emplea el algodón de Egipto, Indias, América y Australia. En la segunda el esparto de España, Portugal, Francia, Italia y América. En la tercera el esparto de España, Portugal, Francia, Italia y América. En la cuarta el esparto de España, Portugal, Francia, Italia y América. En la quinta el esparto de España, Portugal, Francia, Italia y América. En la sexta el esparto de España, Portugal, Francia, Italia y América. En la séptima el esparto de España, Portugal, Francia, Italia y América. En la octava el esparto de España, Portugal, Francia, Italia y América. En la novena el esparto de España, Portugal, Francia, Italia y América. En la décima el esparto de España, Portugal, Francia, Italia y América.

cantidad y valor alimentan esta exportación son el corcho y los vinos que se envían a varios países extranjeros, especialmente a Francia y a los de la América meridional.

Hay Aduanas marítimas: de primera clase en Palamos; de segunda en Blanes, Cadaqués, Escala, Puerto de la Selva y San Felio de Guixols; de tercera en Palafuñell y Tossa, y de cuarta o felatos y puntos habilitados para ciertas operaciones, en Lloret de Mar, San Miguel de Culerá, Llansá y Playa de Port Bou. Aduanas terrestres de primera clase en Port Bou (principal) y La Junquera, y de segunda en Camprodón y Puigcerdá. Tanto en la importación como en la exportación figura en primer término la Aduana de Port-Bou, con un total de 100 millones de pesetas al año, de las que próximamente corresponden mitad a la importación y mitad a la exportación. Siguen en importancia, aunque con cifras muy inferiores que oscilan entre uno y cinco millones, las Aduanas de San Felio de Guixols, Palamos y La Junquera.

Durante el año 1888 salieron de los puertos de Gerona 226 buques de vapor con bandera nacional totales, 165,000 toneladas y 5,850 tripulantes. De vela entraron 33 con bandera nacional y 21 extranjera; salieron 18 y 10 respectivamente con un total de 7,000 toneladas y 850 tripulantes en números redondos. La marina mercante consta de 19 buques de vela mayores de 50 toneladas, que suman 2,300 toneladas en números redondos. Las embarcaciones menores de 50 toneladas con 830 son algo más de 2,600 toneladas.

La riqueza imponible de la prov. reconocida en los repartimientos de 1877 y 1878 fue de 10,138,146 pesetas la rústica, 2,232,342 la urbana, 1,200,341 la pecuaria; en total, 12,800,919. El resultado que ofrecieron las evaluaciones alzadas de dichas riquezas según la Estadística publicada por la Dirección General de Contribuciones en 1879, fué de 12,147,440 la rústica, 2,592,780 la urbana, 1,017,805 la pecuaria; en total 15,757,825. El total de las riquezas en el año económico de 1883 a 1884 dió la cifra de 13,673,192; en el de 1884 y 1885, 13,672,886. Cuenta la prov. unos 10,000 contribuyentes por subsidio industrial y de comercio que abonan al Estado 455,000 pesetas.

Vías de comunicación, correos y telégrafos. — Corresponden a esta prov. los t. c. de Barcelona a Francia y de Granollers a San Juan de las Abadesas. La línea interior de Barcelona a Francia entra en la prov. por Dreda y sigue por Hostalrich a empalmar con la del litoral; sigue luego el t. c. hacia el N. por las estaciones de Sils, Caldas de Malavella, Riudellots, Fornells, Gerona, Celrà, Bordils y Furiá, Flassá, San Jordi, Camallera, San Miguel, Tonya, Vilamala, Figueras, Perelada, Vilaquija, Llansá, Culerá y Port-Bou, con un recorrido desde Dreda de 108 kilómetros. El t. c. de San Juan de las Abadesas tiene casi todo su recorrido en la prov. de Barcelona; solo la estación de Ripoll, anterior a la de San Juan, corresponde a Gerona. Otro ferrocarril debe unir a Gerona con Olot, y en 1882 se otorgó la concesión del tranvía de Santa Coloma de Farnés a Sils, de 8,546 m. Trauvia del Bajo Ampurdán, de Flasá a Palamós, de servicio irregular. En cuanto a carreteras pasa por la provincia de Gerona la de primer orden de Madrid a Francia por Lérida, Barcelona, Gerona y La Junquera, siendo comunes a 2,255 kms, y 3,520 kms. a las de segundo orden de Gerona a Olot y Gerona a Palamos, y 3,606 la de tercer orden de Figueras a Girona. Al terminar el año 1888 había en la provincia 379,594 kms. de carretera de primer orden concluidos y 2,471 en estudio. De las carreteras de segundo orden corresponden a la prov. 25,391 kilómetros de la de Barcelona a Blanes por Granollers y Vich; la de Gerona a Olot por Besalú, 48,426 kms. y la de Gerona a Palamos por La Bisbal y Palafuñell, 43,342; la de Lérida a Puigcerdá por Seo de Urgel, 11,000 kms. en estudio en la prov. de Gerona; la de Manresa a Gerona por Moya, Vich y Anglès 16,479 concluidos y 21,983 en estudio. Hay 124,774 kms. de carreteras, 9,274 en construcción y 115,498 concluidos, 170,609 en total de explotación y 1,100 en estudio. Las carreteras de tercer orden son de Ayguafreda a Molle por Torrella, Montgrí y Buzó, 25 kms. en estudio; de Besalú a Rosas por Figueras, 41,565; de Boreada a Buzó por Ribas por las Llidas, 28 kilómetros en estudio en la prov. de Gerona; de

la de Besalú a Rosas a Cadaqués, con ramal a la Selva (27 kms. en estudio), de la estación de Riudellots a La Bisbal por Cassá de la Selva (29 kms. en estudio), de Estarit a San Jordi des Valls por Torroella de Montgrí y Verges (13,520 concluidos y 8,894 en construcción), de París a la estación de San Miguel de Fluviá por Vilet, Orfons, Bescara y Calabuig (37 kms. en estudio), de Figueras a Corsá por Vilademart y Gerona (39,659 concluidos y 2,597 en estudio), de Gerona a San Felio de Guixols por Cassá de la Selva y Lagostera (32,472 concluidos y 1,408 en estudio), de Hostalrich a los baños de San Hilario por Arbúcies y San Hilario (25,735 concluidos y 6,890 en construcción), de Hostalrich a Tossa por Blanes y Lloret (siete concluidos y 25,184 en estudio), de La Bajol a La Junquera por Agullana (8,500 en estudio), de Lagostera a Caldas de Malavella (7,500 en estudio), de Olot a Banoles por Batet, San Pau, Mieras y San Miguel de Campmajor (35 kms. en estudio), de Palatón a la de Gerona a Palamos por Rupia (3,500 en estudio), de Puente Campmany a Massanet de Cabrenys (17,645 en proyecto aprobado), de Ribas a Puigcerdá con ramales a Lliná y Bourg-Madame (24,934 concluidos y 23,490 en estudio), de Ripoll a Coll de Cubet por Vilafolla y Coll de Canas (25 en estudio), de Ripoll a la frontera francesa por San Juan de las Abadesas, Camprodón y Mollá (7,949 en construcción, 6,021 en proyecto aprobado y 84,454 en estudio), de Rosas a Vilaquija por Palau, Savardera y Pau (13,500 en estudio), de San Felio de Guixols a Palamos (12,500 en estudio), de San Jordi Desvallés a Medinà (7,500 en estudio), de Santa Coloma de Farnés a Lloret por La Granota (10,883 concluidos y 16,517 en estudio), de Santa Coloma de Farnés a San Juan de las Abadesas por San Felio de Pallarols y Olot (23,403 concluidos, 7,811 en construcción y 42,136 en estudio), de Solsona a Ribas por Berga y Pobla de Lillet (12 en estudio en la prov. de Gerona), de Vich a Olot (18,500 en estudio en Gerona), de Vilademart a Palafuñell por La Escala y Torroella de Montgrí (35,300 km. en estudio).

Hay en la provincia 211 449 kms. concluidos, 31,544 en construcción, 23,666 en proyecto aprobado, 470,586 en estudio y 737,245 en total de carreteras de tercer orden. Según el estado que manifiesta el número de orden que corresponde a cada provincia con relación a la longitud de carreteras, ocupa la de Gerona el 37 por el número de carreteras construídas, el 40 por el de carreteras en construcción, el 27 por las de proyecto aprobado y el 5.º por las de carreteras en estudio. Los caminos vecinales sumaban en 31 de diciembre de 1888, 417 kms., de los que sólo 43 estaban concluidos y 148 en construcción.

Para el servicio de correos, además de la administración principal en la cap. de la prov., hay administraciones subalternas o estafetas en Puigcerdá, Camprodón, Ripoll, Olot, la Junquera, Port-Bou, Figueras, Castellón de Ampurias, Rosas, Banoles, Flasá, La Bisbal, Palafuñell, Palamos, San Felio de Guixols, Lloret de Mar, Blanes, Hostalrich y Santa Coloma de Farnés. Son administraciones de cambio las cuatro de la frontera, esto es, Puigcerdá, Camprodón, la Junquera y Port Bou. Hay carteras en Ger, Ribas, San Juan de las Abadesas, Santa María Matamala, Vilafolla, La Peña, San Esteban de Bas, Castellfollit, Besulú, Llansá, Salta de Mar, Perelada, Cadaqués, San Miguel de Fluviá, La Escala, San Jorge dels Valls, Torroella de Montgrí, Ripoll, Celrà, Fomells, Caldas de Malavella, Sils y Lagostera. Dirección de sección de telegrafos en la cap. y estaciones telegráficas en Puigcerdá, Castellfollit, Besulú, Banoles, Ripoll, Olot, Ribas, Rosas, San Miguel de Fluviá, Olot, Llansá, Palafuñell, Palamos, San Felio de Guixols, Lloret de Mar, Blanes, Hostalrich y Caldas de Malavella. Sólo servicio permanente en Gerona, y de día completo en San Juan de las Abadesas, Ripoll, Olot, Port-Bou, Llansá, Figueras, San Miguel, Flasá, Caldas de Malavella, Hostalrich y Blanes. Las demás son de servicio limitado.

Organización administrativa. — Divídese la prov. en seis partidos judiciales, que son: La Bisbal, Figueras, Gerona, Olot, Puigcerdá y Santa Coloma de Farnés, que comprenden 249 ayunt. Dichos parts. ó sea la prov. de Gerona, pertenecen a la Audiencia territorial de Barcelona. Hay des Audiencias de lo criminal, Gerona

y Figueras. Perteneció al distrito militar ó capitania general de Cataluña; al dep. marítimo de Cartagena y comandancia marítima de Palamós (véase el *Litoral*), y al dist. universitario de Barcelona, con Instituto provincial en Gerona y local en Figueras. La cap. es obispado de la diócesis metropolitana de Tarragona. Comprende la prov. ocho dists. electorales, á cada uno de los que corresponde un diputado á Cortes.

Hist.—El territorio de la moderna prov. de Gerona repartíronse en la antigüedad los indigetes en la parte N. del litoral, los laietanos al S. de éstos, los ausetanos algo más al interior y laeia el S., y los cretitanos al N., en la zona pirenaica. En sus costas fundaron los griegos colonias tan importantes como las de Rosas y Ampurias, y por sus tierras comenzó la invasión romana y las luchas entre los ejércitos de Roma y de Cartago. Formó parte de la España tarraconense, cayó en poder de los musulines, y de ellos fué liberada por los francos en el último tercio del siglo VIII. Distribuyóse primero entre el condado de Gerona y demás que por allí se formaron; luego se incorporó al condado de Barcelona, y con él al reino de Aragón. La mayor parte de su territorio fué teatro de la heroica lucha que Pedro III el Grande sostuvo contra los franceses. En casi todas las luchas que hemos sostenido con Francia figura la prov. de Gerona como país invadido. Lo fué cuando el duque de Anjou y Luis XI tomaron partido á favor de los catalanes sublevados contra Juan II, y también durante la gran rebelión de Cataluña, que empezó en 1640, así como en las guerras que nos hizo Luis XIV á fines del siglo XVII. Durante la guerra de Sucesión los pueblos de Gerona mostraron menos entusiasmo por el archiducado que los del resto de Cataluña. También fué invadida la provincia durante la guerra que sostuvimos con la República francesa, y celebre se hizo la heroica defensa que años después sostuvo la cap. contra los ejércitos de Napoleón.

En 1789, y en la división que hizo el conde de Florida-Babiana, los pueblos de la actual provincia de Gerona correspondían á los corregimientos de Gerona, Puigcerdá, Matarró y Vich. En 1809 se crearon los departamentos, y uno de ellos, el del Ter, abrazaba todo el territorio de la moderna prov. de Gerona, con alguna parte de la de Barcelona. En 1810, dividida la península en prefecturas, la de Gerona comprendió casi el mismo territorio que el dep. En 1822 se creó la prov. de Gerona; en 1823 se restableció la división por corregimientos, y, por fin, en 1833 se hizo la actual por provincias, y la de Gerona quedó con los límites que hoy tiene, y eran los que se le asignaron en 1822, algo modificados.

—GERONA: *Geog.* Dióce. sufragánea del arzobispado de Tarragona; confina al S. O. y O. con las dióces. de Barcelona, Vich y Urgel, y sus nombres corresponden á la prov. civil de su nombre, excepto los de la parte occidental que, como Puigcerdá y Ribas, pertenecen á la dióces. de Urgel y algunos del S. O. que, como Ripoll, son de Vich. En cambio hay doce pueblos de la prov. de Barcelona que son de la dióce. de Gerona. Comprende esta dióce. seis arciprestazgos y 426 parroquias, contando las rurales y diales, con 729 sacerdotes. Hay dos Seminarios conciliares, uno en la capital, y el Seminario menor de Nuestra Señora del Collet en el partido de Olot. El primer obispo fué San Poncio que murió en sus primeros años del siglo IV. Desapareció la diócesis con la invasión agarena, y fué restaurada por Carlomagno hacia 778 con el obispo Adalfo. Varios concilios se celebraron en Gerona. El primero que fué ya verdadero concilio provincial corresponde al año 517 y al obispado de Frontiniano. El segundo se celebró en 1063 bajo la presidencia del legado del Papa Hugo Cándido, siendo obispo de Gerona Berenguer Guifredo. El tercero en 1078 y en tiempo también del citado obispo, lo presidió el legado Amato, y el cuarto, al año siguiente, bajo la presidencia del arzobispo de Toledo don Bernardo. Citanse también otros concilios ó juntas episcopales de menor importancia.

—GERONA: *Geog.* Aud. de lo criminal en la prov. de su nombre y Aud. territ. de Barcelona; comprende los p. j. de Gerona, de término, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés, de ascenso, y Puigcerdá, de entrada.

—GERONA: *Geog.* P. j. en la prov. de Gerona y Aud. territ. de Barcelona, con una c., ocho

v., 108 lugares, 12 aldeas, 300 caseríos y 450 edifs. aislados, que forman los ayunt. siguientes: Aiguaviva, Albons, Amer, Armentera, Bañols, Bascara, Bellcaire, Besaco, Borlls, Capons, Campllonch, Canet de Adri, Cassá de la Selva, Celra, Cerviá, Colomés, Cornellá, Escala (La), Espoñella, Flasiá, Fontcuberta, Fornell de la Selva, Garrigolas, Gerona, Jafre, Juvá, Elagostera, Llambriñas, Madriñaña, Mediá, Mollet, Palan Saçosta, Paló de Rebarid, Perqueras, Quart, Salt, San Andrés de Alterri, San Daniel, San Gregorio, San Jordi Desvallés, San Julián de Ramis, San Martín de Llenná, San Mori, Santa Eugenia, Sarriá, Sans, Serriá, Ventalló, Verges, Vilabareix, Viladasens, Vilademul, Vilademul, Vilahur y Vilopiú; 73927 habitantes. Confina al N. con el part. de Figueras, al N. E. con el Mediterráneo, al E. con el part. de La Bisbal, al S. con el de Santa Coloma y al O. con el de Olot. Comprende gran parte del terreno del Ampurdán, por lo general llano. Hacia el O. hay varias ramificaciones de los Pirineos, que la sierra de Espoñella, las de Roca Corva, Gallinés y otras. El río Fluviá corre por el confín septentrional; por el centro el Ter, ambos de O. á E.; al S., corriendo de S. á N., se halla el Òñar, afl. del Ter. Cruzan el part. el C. de Barcelona á Francia, la carretera general de Francia por Figueras y las que van desde Gerona á las capitales de los partidos limítrofes.

—GERONA: *Geog.* C. con ayunt. al que está agregado el lugar de Puñentmayor ó Pontmajor, cabeza de p. j., cap. de la prov. y dióce. de su nombre; 16500 habít. Sit. en la parte central de la prov., al S. E. de la Roca Corva y N. O. de los montes Gavarrá, al S. ó la derecha del río Ter, en medio de una llanura cubierta de vegetación y al pie y en las laderas de dos colinas, á uno y otro lado del río Onyar y Òñar, que divide la c. en dos partes, la c. propiamente dicha y arrabal llamado el Mercadal, que es la parte de la población que se extiende por el llano. Cruzan sobre las aguas del Òñar varios puentes de hierro en celosía y el llamado de Isabel II, de magnífica silería y de tres arcos apoyados en recios estribos. Dirigiéndose el río de S. á N. se reúne hacia el N. de la población con el río Güell que baja el extremo N. del Mercadal, y con el Galligües, que viene de las mismas montañas á cuyas faldas se halla Gerona, lanzando luego el Òñar en el rápido curso del Ter. Las aguas de estos ríos bañan el pie de las casas, y la población presenta así aspecto muy pintoresco; mas también, por lo mismo, se halla expuesta á inundaciones, pues cuando las lluvias acrecientan la corriente del Ter, éste se derrama por la campiña y el Òñar se estanca en su cauce y entra en la ciudad baja; en 24 de septiembre de 1762 las aguas llenaron las calles hasta el segundo piso de las habitaciones y perecieron muchas personas; también fué de las más terribles la inundación de 1829. Pasan por Gerona el C. de Barcelona á Francia y la carretera general, y tiene además otras tres carreteras provinciales. Hay dos arrabales, el de Pedret al pie del monte y en la carretera de Francia, y los otros dos al N. y al pie de la colina. La parte baja ó barrio del Mercadal tiene carácter moderno con una buena calle central, prolongación del puente de Isabel II; la parte alta ocupa cerca del río la llanura, pero poco á poco se va elevando el piso, y las casas se encaraman en anfiteatro por la pendiente de la colina; es la ciudad antigua, con calles tristes, solitarias, estrechas y pendientes; pero en ella se encuentran los principales monumentos artísticos. Internándose en la ciudad vieja por la plaza de la Constitución, la calle de Ciudadanos, la plaza del Aceite y la calle de la Porsa, se llega á la subida de la catedral que conduce á ésta y á la plaza de su nombre.

La fachada principal de este grandioso templo, dedicado á Santa María, se alza sobre una espaciosa plataforma al fin de imponente escalera con tres trillanos de ochenta y seis gradas que tienen cimeneta y seis palmos de anchura en el primer tramo y éhen en los otros dos. El frontis consta de tres cuerpos y en el centro hay una ventana circular á cuyos lados se ven las estatuas de la Caridad y de la Esperanza; en la parte posterior se hallan la estatua de la Fe, y á la derecha un cuerpo mezzuino que sirve de torre del reloj y de campanario. El interior es de una sola nave, de grandes proporciones, desde la puerta principal hasta pasada la sacristía, rema-

tando luego en tres de forma muy original. Su longitud es de 59,83 m., su anchura de 22,59. Los arcos se levantan con gran osadía, principiando con tres esbeltas ojivas las naves en que termina la bóveda, siendo la central más elevada que las laterales y decorando en cada una de ellas velada luz un lado roseton. Los muros se reúnen en una curva detrás del presbiterio, que está rodeado por un semicírculo de pilares que sostiene la cúpula. Atravesando la iglesia, dejando á la derecha el coro y colocándose junto á la primera capilla que sigue á la sacristía, aparece en primer término la ojiva con que comienza una de las naves colaterales del extremo del templo; á la derecha, sobre la puerta de la sacristía, y en el centro del coro, se ve el sepulcro del conde Ramon Berenguer Cayú d' Estopa. El altar mayor es notable por su antigüedad y forma original; parece un dosel ó pabellón oriental; la mesa es de alabastro y la embre en todas sus partes una chapa de plata, menos en el frontal, que tenía capa de oro y que los franceses robaron en 1809. Esta mesa se halla separada algunos palmos del retablo ó altar, gran chapa de plata dorada de más de once palmos de anchura y nueve de elevación; en el hay imágenes de Jesús, la Virgen, San Juan y otros santos, y remata en tres imágenes de plata dorada que figuran á María Santísima en medio de San Narciso y San Félix. Detrás del retablo, y á uno y otro lado, hay dos escaleras que conducen á un plano situado casi al nivel de su altura, y en el se ostenta la silla episcopal, antiquísimo monumento de mármol en una sola pieza. Numerosos sepulcros adornan las capillas: los principales son, además de la ya citado de Ramon Berenguer, el de Berenguer de Anglesola, obispo que fué de Gerona, en el mismo presbiterio y al lado del Evangelio; el de doña Emesendis, protectora de la iglesia; entre las capillas del Corpus y de San Juan, si bien algunos autores opinan que este sepulcro pertenece á doña Maháta, esposa de Ramon Berenguer II, y el de don Bernardo de Fan, obispo también de Gerona, en la capilla de San Pablo, que es la primera que se halla á la izquierda al entrar por la puerta principal. Al lado de la iglesia se hallan los antiguos claustros, verdaderamente góticos, bonitos y agrazados como una inmensa tumbas; espesa y pesada bóveda carga sobre pilares pareados en derredor de un patio cuyo centro ocupa el bucal de una cisterna rodeado de árboles altísimos; en las paredes se ven negras lápidas sepulcrales. Junto á estos claustros está el archivo que, entre otras preciosidades, contiene una biblia manuscrita en pergamino, verdadera obra de arte en la que se ve la firma de Carlos V de Francia. A la otra parte de la iglesia, frente á la puerta que conduce á los claustros, hacia el S., se halla la entrada lateral, llamada de los Apóstoles, obra no terminada, con arcos en degradación de la ojiva, comparticiones formadas por delgadísimas pilastras ricamente esculpidas y nichos que contienen las estatuas de los Apóstoles. Data la catedral del siglo XI, pues en 1068 se consagró el antiguo templo, del que quedan algunos restos. En 1416 y bajo la dirección de Guillermo Boufflé empezó la construcción de la nueva catedral y se terminaron las bóvedas en 1579; la escalinata es de fines del siglo XVIII. No lejos de la catedral, y más cerca del Ònar, se halla la colegiata de San Félix, aireo templo con alto campanario, que se ve desde cualquier punto de la ciudad. Hallase sobre una pronunciada de la colina y consta de tres cuerpos: el primero de liso y espesos muros; el segundo, más estrecho, cubierto de graciosos estribos y con notables ventanas; el tercero, que va también en disminución, se remonta en delgadísimas agujas, rematando el todo en esbello y gracioso capitel. Al lado de la torre se halla la fachada, que llega casi hasta la mitad del segundo cuerpo de agujas; es obra del siglo XVII y su portada consta de dos cuerpos con cuatro columnas cada uno y algunos nichos. El interior es de una sola nave con bóveda gótica y correleros á los lados con capillas. Merece citarse las pinturas del altar mayor, así como las esculturas, sobresaliendo los doselotes ó pináculos que colorean las imágenes de la Virgen, San Narciso y San Félix; en dicho altar se halla el sepulcro de este santo. Es notable también la capilla de San Narciso, de construcción moderna, con muchos relieves, pilastras y arabescos de mármol jaspeado de varios colores.

Allí yacen los restos del heroico defensor de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro, en un monumento sepulcral, estilo del Renacimiento, que se erigió en 1880 en la propia capilla, hermosa obra ejecutada en piedra caliza del país, de color rojo amarillento y en mármol blanco de Carrara. Esta iglesia es muy antigua; dicese que hubo ya, donde hoy está situada, un templo en el que se tenían los primeros cristianos de Gerona; se reconstruyó en el siglo XIII. Saliendo de San Félix por la puerta del Mediodía se ve a la derecha la pesada y sombría puerta de la antigua ciudad, llamada Portal de Sobrepobas, y por ella se tiende el rápido descenso solitario, callejón que conduce al convento de Capuchinas, que contiene en su interior un monumento árabe, unos baños con un pequeño estanque ó receptáculo para el agua cubierto por un arco templado de arcos semicirculares y ocho esbeltas columnas. Hacia la parte opuesta de la ciudad, y al otro lado del Oñar, frente al puente que comunica con la puerta del Carmen, se halla el cuartel de San Francisco, antiguo convento, con el templo habitado por medio de un techo que lo divide en dos pisos. Cerca del río ó arroyo Galligans, en un vallecito que forman la cuesta de Monjuich y la ciudad misma, está la iglesia y monasterio de San Pedro, en cuyos claustros se ha instalado el Museo provincial. En frente hay otra antigua iglesia, la de San Nicolás, convertida en almacén y fábrica de aserrar maderas. Más lejos y á extramuros de la población, se halla aislado y solitario en una especie de hondonada el monasterio de San Daniel, convento de monjas, templo bizantino y de una sola nave, con graciosa cúpula y una capilla en que se conserva el cuerpo del santo titular. Esta iglesia es del siglo XI. Además de las ciudades cuenta Gerona otras iglesias; tales son: la de Santa Lucía, próxima á las dos citadas últimamente; la de San Lucas, entre las Capuchinas y San Félix; la de San Martín, junto al Seminario y en la calle llamada Sullida de San Martín; la del Carmen, en la plaza del Aceite; la de la Merced, junto al Hospital militar; la de las Beatas, también próxima á éste; los conventos de Santa Clara y las Bernardas, y la iglesia del Mercadal en el barrio de este nombre y las siervas de San José. Los edificios civiles no sobrepasan por su mérito artístico. En la plaza de la Constitución se halla la Casa Consistorial; en la calle de la Forsa el Instituto; detrás de la Casa Consistorial el Teatro; en el Mercadal el hospital y el hospicio; en el exconvento de Carmelitas Calzadas el gobierno civil y las oficinas de Hacienda en el antiguo convento de San José. El hospicio es uno de los mejores de España, con parte destinada á Casa de Misericordia. En el hospital, que lleva el título de Santa Catalina, hay manicomio. Hay en Gerona dos Bibliotecas públicas: la provincial en el Instituto, que consta de 13 000 volúmenes, la del Seminario con 10 000, y la del Casino Gerundense con 3 000. Gerona es plaza de armas y conserva parte de sus antiguas murallas y derruidos fuertes; hacia el N. de la plaza y en el replano de la espesura de la montaña está Monjuich; la ciudad ó parte alta se hallaba encimada antes de la guerra de la Independencia por un sólido recinto; antiguas murallas circundan también el Mercadal. Además de los pasos de invierno, bajo los sopitales, tiene esta población otros varios, tales como el de la Rumbia, La Dolosa y las Pedreras. En el término de la ciudad se encuentran muchas fuentes, algunas de aguas minerales, y varios cerros y montañas en que se explotan minas y canteras; hacia dicho término el río Ter. El terreno es bastante fértil, sobre todo la parte llana, en que se ven multitud de huertas y campos. Las principales producciones son cereales, vino, aceite, legumbres, hortalizas, hortalizas y miel. Se explotan en el término minas de carbón, cobre, hierro y plomo en cuantidades y hay yacimientos de sal.

Historia.—Hacia el año 400, la tribu que hoy habita en Gerona y de sus hijos, como fundadores de Gerona, Tarragona, y pre-estudiando de la manera de su espíritu y etimología, que se han movido á creer que el nombre de la ciudad, por su nombre, que limitamos á afirmar que el nombre de la ciudad proviene de El peli, el que podía haberse llamado también de las palabras latinas, hacia el año 400, se combinaron algunas de las palabras de la lengua griega, para dar origen

luchan en la península cartagineses y romanos, aliados unas veces de éstos, otras de aquéllos. Plinio cita á Gerunda como ciudad del convento jurídico Tarraconense, con privilegio y fuero del Lacio; Tolemeo la sitúa en la región aenauana, y el Itinerario la nombra como mansión en el primer camino que cruzaba la Cataluña en la parte más oriental. En los comienzos de la Edad Media y bajo la dominación visigoda suena el nombre de *Gerunda ó Gironda*, con motivo de la rebelión de Paulo y expedición de Wamba, quien sometió á la c. en septiembre del año 673. En 717 los gerundenses abrieron sus puertas á los invasores musulimes, y desde entonces rigieron la c. gobernadores moros, cuyos hechos y nombres no suenan hasta 755, año en que gobernaba Soleimán, que, temeroso de los francos, envió al rey Pepino una embajada solicitando de él alianza que le permitiera conservar su gobierno y apartarse de la obediencia del emir Abd er-Rahmán. De nuevo los moros de esta parte de España se acogieron á los francos contra el emir en 777, y habiendo entrado Carlomagno en la península se apoderó de Gerona, dejando el mando de ella al gobernador moro. Pero éste no cumplió los compromisos contraídos, y en 787 Ludovico el Pio puso sitio á Gerona. La defendió con gran bizarría su gobernador Mahomed, y pudo tomarse, gracias á los cristianos que en ella había, que se armaron contra los moros y la entregaron al monarca franco; pero aun fué la c. peribida y quemada otras veces, hasta que en 797 quedó definitivamente en poder de los franco-araucanos. La rigieron por algún tiempo, en nombre de los soberanos franceses, condes gobernadores (*Comtes beneficiarios*, estudio histórico por J. Botet y Sisó), y el primero que figuró como conde de Gerona fué Rostaing ó Rostaino, general de uno de los tres cuerpos que sitiaron Barcelona. Los condes que le sucedieron son muy poco conocidos, y aun sus nombres son objeto de vivas controversias. Cítanse, entre otros, á Ademar, Ramo, Raguifredo y Adalarico. A fines del siglo ix el condado de Gerona, con otros de Cataluña, pasó á Vifredo el Velloso, de Barcelona, en cuya familia perseveró, hasta que Ramón Borrell lo cedió á su esposa doña Ermesinda, la cual, en 1056, vendió sus derechos á su nieto Ramon Berenguer IV. En 1143 el conde Ramon Berenguer IV celebró Cortes en Gerona. En 1285 sitió la c. el rey de Francia, Felipe el Atrevido, y la batío con cuantos medios conocía entonces el arte de la guerra; de nada le sirvieron, pues sólo el hambre obligó á los sitiados á rendirse el 6 de septiembre. Nada más que cincuenta días la poseyeron los franceses. Jaime I celebró en Gerona sus bodas con doña María de Chipre en 1315, y en ella reunió Cortes en 1321. En 1351 perdió Gerona el título de condado, pues don Pedro IV la erigió en ducado para su primogénito Juan, y así continuó siendo título de los herederos de la corona, mientras Aragón formó reino independiente, título convertido en principado por Fernando I en 1414. En 1462, y con ocasión del movimiento insurreccional que promovió en Cataluña la muerte del príncipe de Viana, pasó á Gerona la reina Juana, mujer de Juan II; el conde de Pallars con los catalanes sitió la plaza, y la reina, con su hijo Fernando, tuvo que encerrarse en la torre, cuyos defensores consiguieron rechazar al conde. En 1467 la sitió de nuevo el duque de Anjou, auxiliar de los catalanes; la reina y su hijo le obligaron á retirarse. Dos años después la hicieron suya los rebeldes, pero se entregó al rey de Aragón en 1471. Tomó también parte Gerona en la insurrección de Cataluña contra Felipe IV. En las guerras que siguieron con Francia desempeñó papel muy importante. Situada en 1653 sufrió dos meses de cerco, y ya estaba á punto de rendirse cuando oportunos socorros obligaron á los franceses á retirarse. En mayo de 1684 B. Belton embistió la plaza, y sus tropas, con extraordinario arrojo, entraron al asalto hasta el centro de la ciudad; también, sin embargo, fueron rechazados con grandes pérdidas. Era el 23 de sitio que sufría Gerona. En junio de 1694 la atacó Novallas; la c. no resistió sino pocos días, tras varios días de empinadas combates. En 1697 la restituyó Francia. En la guerra de Sucesión no fué de las más entusiastas por la causa del archiduque, a cuyas tropas se unió en agosto de 1705, y en 25 de enero de 1712 se rindió á las fuerzas de los Borbones.

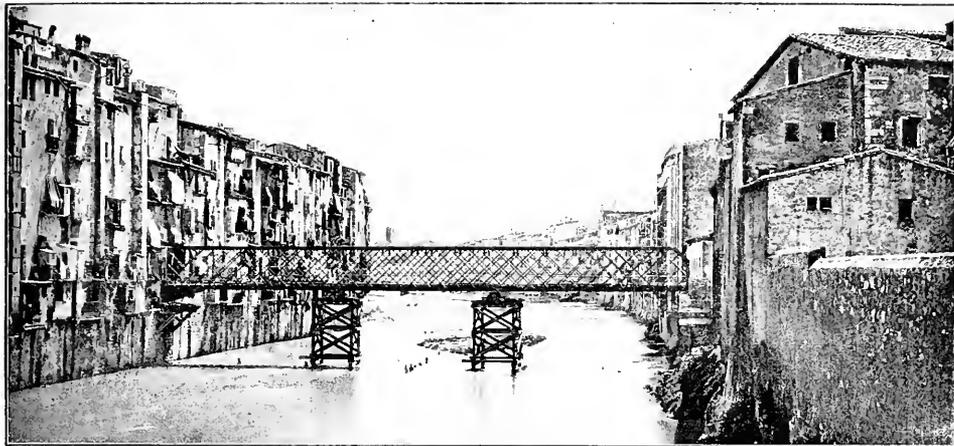
Llegamos á la guerra de la Independencia, que valió á Gerona la página más gloriosa de su

historia. El 17 de junio de 1808 salió de Barcelona, por orden de Duhesme, el general Secchi al frente de 5000 franceses, y se dirigió contra Mataró y Gerona. Pronto esta división tuvo que apelar á las armas para abrirse paso; en Mongat, posición que ocupaban los somatenes de la comarca en número de 4000 hombres, debió sostener rudo combate, que marchó á dirigir el mismo Duhesme en persona. Arrrollados los paisanos con escasa pérdida, siguieron los franceses adelante hacia Mataró y entraron en la ciudad á sangre y fuego después de ardorosa resistencia, asesinando, robando y violando. En la mañana siguiente el enemigo, mandado ya por el mismo Duhesme, continuó la marcha sobre Gerona, dejando en su tránsito sangriento rastro, por las muertes, robos y destrozos con que afligió á los pueblos, y llegó por la altura de Palausacosta á la vista de aquella ciudad (20 de junio), donde gobernaba interinamente el teniente de rey don Juan de Bolívar. Desmanteladas se hallaban sus fortificaciones, tanto que el general francés había considerado innecesaria su ocupación, cuando procedente de Francia pasara por allí algunos meses antes, y escasos eran los soldados que las guarnecían, reducidos á algunos artilleros y á 300 individuos del regimiento de Ultonia. Sin embargo, suplió su número el entusiasmo de la población; nobles, eclesiásticos, todos los hombres en estado de combatir empuñaron las armas, y, reforzada por la gente de mar de la vecina costa, resolvieron defenderse hasta el último trance. Sin perder momento, y cuando aún estaba en negociaciones con los de dentro, ataeó el enemigo los puntos flacos de la plaza con gruesas columnas, secundadas por su artillería; mas en todo fué rechazado y hubo de retirarse con pérdida. Durante toda la tarde continuó el cañoneo por una y otra parte, causando algún daño en los edificios de la ciudad, y llegada la noche, que fué oscurísima, algunas columnas francesas se acercaron calladamente al muro y escalaron varios baluartes. Dada la voz de alarma, empuñose porfiada lucha, que terminó siendo arrojados los sitiadores al foso con pérdida de mucha gente. A la mañana siguiente levantaron el campo y emprendieron otra vez el camino de Barcelona en precipitada marcha, molestados incessantemente por los somatenes de los pueblos que atravesaban. Setecientos hombres y una bandera les costó aquella infructuosa expedición. Un mes después, Duhesme, deseoso de vengarse, salió de Barcelona con más de 6000 hombres y 34 cañones; había asegurado llegar á 24 delante de Gerona, atacarla el 25, tomarla el 26 y arrasarla el 27; pero desde el principio de su camino hubo de conocer las dificultades que á su empresa se oponían. Las cortaduras hechas en el camino, las incessantes acometidas de los soldados y somatenes de Milans, los fuegos de algunos buques ingleses caudáronle numerosas bajas; á su paso quiso apoderarse del castillo de Hostalrich, pero desistió de su intento ante las energías disposiciones de la guarnición, y prosiguió su marcha á Gerona, á cuya vista llegó en 22 de julio. Reforzado allí con las tropas del general Reille, precedentes de Figueras, tuvo á sus órdenes más de 11 000 hombres, y con ellos embistió á la ciudad después de dirigir á sus moradores una inútil intimación. Gran lentitud puso en las obras de sitio; hasta el 12 de agosto no quedaron concluidas, y entonces rompió el fuego de obús y de mortero contra los muros y la población. Con brío contestaron á él los de la ciudad, que no habían estado inactivos durante aquel tiempo, y que por San Felio de Guixols habían recibido algunos refuerzos á las órdenes de los coronales La-Vallette y Lallave; las baterías de las murallas y del castillo de Monjuich no cesaron ni un momento sus disparos hasta el 15 respondiendo así al terrible fuego de los sitiadores, y los habitantes, animosos é invapidos, obedeciendo las disposiciones de la Junta, concurrían con los soldados y migueltetes á la defensa de los puntos amenazados, sin cesar de si ardián ó no sus propiedades. Entre los somatenes del Principado se habían puesto en movimiento para acudir en auxilio de la amenazada ciudad, y por su parte el marqués del Palácio dispuso que el conde de Caldagués y el coronel Bacet abanzaran en la línea del Llobregat con algunas fuerzas para hostilizar á los sitiadores. Milans había acudido con sus fuerzas, y lo mismo había hecho don Juan Claros con los somatenes del Ampurdán. Puestos de acuerdo estos jefes con la Junta

gerundense, determinaron el plan de ataque, y en la mañana del 16 de agosto, después de socorrer á Monjuich, embistieron por varios puntos á los imperiales, mientras que el coronel La Valette y el sargento mayor de Ulltonia D. Enrique O'Donnell habian salido ya de la plaza y arrojados á la bayoneta sobre las baterías curvadas. Los franceses, arrollados, perdieron la Torre de San Luis y vieron destruidas casi todas sus obras, y desalentado del todo con semejante golpe, Dullesme, aquella misma noche, creyendo ser mucho más considerable el número de sus

contrarios, enterró sus morteros, echó á los pozos las bombas, encendió muchas fogatas y levantó silenciosamente el campo, marchando Reille hacia Figueras y emprendiendo el camino de Barcelona. Pero no desistieron de su empeño los franceses: la situación geográfica de Gerona y la reciente pérdida del castillo de San Fernando de Figueras hacían de ella un punto estratégico de primer orden y la plaza más importante de Cataluña; sin ella, los franceses no podrían comunicarse libremente con su país. Así, en la primavera de 1809, el general Saint Cyr, aprove-

chando la situación del ejército español, noto y deshecho en todo el Principado, se dedicó con ahínco á preparar el sitio de Gerona. Recibió refuerzos de Francia. En los primeros días de mayo una división de 4 000 hombres avanzó sobre la ciudad, ocupando varios pueblos de la comarca. Gobernaba en ella D. Mariano Alvarez de Castro, y al acercarse los franceses hizo publicar un bando que decía: «Será pasado por las armas el que profiera la voz de capitular ó de rendirse.» A primeros de junio el enemigo estableció el sitio, cortando el agua, comenzando á



Puente sobre el río Oñar en Gerona (De fotografía)

abrir paralelas como á 1 400 varas de las Torres de San Luis y San Narciso, y rompiendo el fuego de obús contra la plaza (13 de junio). Durante este tiempo los sitiados no habian permanecido inactivos, y si bien Alvarez no quería comprometer sus fuerzas, habíanse empezado algunos combates, y la artillería de los baharetes hacia crudo fuego, incomodando á los franceses en sus trabajos y excursiones. No creían éstos seguramente, á pesar de los dos descalabros, que antes de entonces sufrieran en el mismo punto, hallar en Gerona tan heroica y no vista resistencia; pues si bien las fortificaciones habian sido en muchas partes reparadas, eran todavía muy flacas, y á esto habia de añadirse la desventajosa situación de la ciudad. Constaba su guarnición de 3 225 infantes, 278 artilleros y 22 zapadores del ejército permanente; 1 720 miqueletes de los batallones de Vich y Gerona; otros 240 y 130 marineros de la costa inmediata, y 50 caballos del nuevo escuadrón de San Narciso; en total 5 665 hombres, número escaso para cubrir la extensión del recinto; la población ascendía á unas 14 000 almas. Bajo la piadosa advocación de San Narciso, nombrado antes generalísimo, los gerundenses, recibidos refuerzos de víveres y dinero, apoyaron estorazadamente á la guarnición en todos los trabajos, distribuyéndose en ocho compañías, que bajo el nombre de Cruzada instruyó el coronel D. Enrique O'Donnell. Compusieronla todos los vecinos sin excepción de clase ni de estado, incluso el clero regular y secular, y hasta las mujeres se juntaron en una compañía que apellidaron de Santa Bárbara, encargada de llevar cartuchos y víveres á los defensores y de recoger y auxiliar á los heridos. También los sitiadores habian recibido incesantes refuerzos desde Vich, donde se hallaba Saint-Cyr, y sus tropas ascendían ya á 18 000 hombres, cuyo mando en jefe habia tomado el general Verdier. A su intimación á la plaza para que se rindiera contestó el heroico gobernador que, no queriendo tener trato ni comunicación con los enemigos de su patria, recibiría en adelante á metrallas á sus emisarios, é hizo así en efecto, siempre que el francés quisó entrar en habla, circunvalada la plaza, como hemos dicho, y roto el fuego, los españoles, después de denodada de-

fensa, fueron sucesivamente desalojados de las torres de San Luis, San Narciso y San Daniel, completamente desmanteladas por la artillería. Esta fué la única ventaja de importancia que durante el mes de junio alcanzaron los franceses frente de Gerona, y eso que sus fuerzas ascendían ya á 30 000 hombres, pues Saint-Cyr habia llegado á la comarca, sentado su cuartel general en Caldas, y apoderándose de San Felio de Guixols á costa de mucha sangre (21 de junio).

En 3 de julio rompió el enemigo el fuego contra el castillo de Monjuich con 20 piezas de grueso calibre y dos obuses, y al siguiente día intentó dar el asalto; vnos fueron sus esfuerzos, inutilizándose los nuestros con su serenidad y valentía. Suspendidos por entonces los acontecimientos, renováronlos los contrarios en la mañana del 8; pero cuatro veces fueron arrojados al foso perdiendo unos 2 000 hombres. Grandes y esclarecidos hechos se vieron en aquellos combates y en los que hubieron de sostenerse durante los mismos días en varias partes del muro, sin que á todo esto cesara ni un momento el horrible bombardeo. La voladura de la torre de San Juan, obra avanzada entre Monjuich y la plaza, enturbó la satisfacción de aquellos triunfos. Palamos habia caído en poder del general Fontané (5 de julio) después de muertos casi todos sus defensores, y aun cuando Rovira, Milans, Claros, Windjen y otros corrian la tierra y empeñaban con los sitiadores incesante tiroto, los sitiados no recibían el más pequeño auxilio; tan estrecha era la línea que los envolvía. Entrado agosto continuaron los franceses con el mismo ahínco en acometer á Monjuich, confiando en que á la rendición del castillo habia de seguirse la de la plaza dentro de breve tiempo; aumentaron sus baterías, y ante sus redoblados ataques el gobernador Nash, previo acuerdo de un Consejo de guerra, abandonó aquellos humeantes escombros con los 300 hombres que le quedaban de sus 900 defensores (12 de agosto). La resistencia era ya imposible, y Alvarez, á pesar de sus ordenes para que se prolongara, aprobó la conducta del gobernador y de sus oficiales. Todos los refuerzos de los sitiadores volvíronse entonces contra el recinto de la plaza, delante del cual levantaron nuevas y poderosas baterías. Un refuerzo de 100 voluntarios de Olot, que por aque-

llos días logró penetrar en la ciudad, fué de gran consuelo para los sitiados, escasos y menguados de gentes; pero su entusiasmo no conoció límites cuando en 1.º de septiembre llegó á sus puertas un convoy de 1 500 acémilas, escoltado por 4 000 infantes y 500 caballos á las órdenes del general García Conde, quien habia suspendido y arrollado en Salt un fuerte destacamento francés. Era esto efecto de la llegada del general Blake á San Hilario, determinado á socorrer á la estrechada Gerona, y de las disposiciones que desde allí dictara para distraer la atención de los sitiadores. Tres mil hombres quedaron en la plaza de la división de Conde, y Blake retrocedió á Olot. Anchas brechas habia abierto el cañon enemigo en el flanco muro de la ciudad, y los franceses corrieron al asalto distribuidos en cuatro columnas de á 2 000 hombres (10 de septiembre), mientras las campanas con triste tañido y el toque de generala llamaban á los puestos amenazados soldados y paisanos, clérigos y frailes. Tres horas duró la espantosa refriega, y los franceses, dejando más de 2 000 hombres en el foso, acabaron por empujar la retirada. Escarmentados con lección tan rigurosa, desistieron desde aquel momento de repetir los asaltos á pesar de las muchas y espaciosas brechas, convirtiéndolo el sitio en bloqueo y contando por auxiliares el tiempo, la peste y el hambre. Mientras esto sucedía, Blake preparaba en Hostalrich un nuevo convoy, con el cual se puso el mismo en marcha á la cabeza de 10 000 hombres, yendo á la vanguardia don Enrique O'Donnell con otros 2 000. Esta y unas 300 acémilas entraron en la plaza (26 de septiembre); pero el resto fué cortado por Saint-Cyr, y las brigadas y sus conductores cayeron todas en su poder. La gente de O'Donnell que en Gerona servia más de embarraco que de provecho, por lo que aumentaba el consumo, salió por fin de la plaza, y por medio de una atrevida marcha pudo reincorporarse al grueso del ejército (12 de octubre). El mariscal Angot con habas sucedidos Saint-Cyr en el mando de las tropas sitiadoras, y con el nuevo jefe y los refuerzos recibidos estrechóse aún más el bloqueo. Nadie podía llegar ya á las puertas de Gerona sino á través de mil peligros, y á las enfermedades que diezaban á sus defensores unióse la escasez, y en breve el hambre, ven-

diéndose á peso de oro hasta los animales inmundos.

Inútilmente trató Blake de introducir por tierra á los siceros; ante el mariscal Angereau hubo de repliegarse camino de Vich; O'Donnell, que había quedado en Santa Coloma, tuvo también que abandonar el puesto y el bagaje, y apodérato el vencedor de la villa de Hostalrich fueron en su mayor parte destruidas las provisiones que allí se reunieron. Desplomadas las casas, descumbradas las calles y renansadas en sus hoyos las aguas y las inmundicias, respirábase en Gerona un ambiente infecto, corrompido también con la putrefacción de los cadáveres que yacían insepultos en medio de escombros y ruinas. Los hospitales rebosaban de enfermos para quienes no había medicamentos; las plantas no daban frutos, ni cría los animales; los caballos se comían entre sí las crines; las gentes caían muertas por la calle; no se veían mujeres en cinta, falleciendo á veces de inanición en el regazo de las madres el fruto de sus entrañas; la naturaleza parecía muerta. Con tantas calamidades flaqueaban hasta los más constantes, y sólo Alvarez se mantenía inflexible. Cerrados los oídos á cuanto tendía á capitulación, dió por aquellos días un bando así concebido: «Todas las tropas que cubren las brechas, cortaduras y demás obras de defensa deben tener entendido que las que guarden las segundas cortaduras y la artillería de los cerros, sea español ó francés, pues todo el que huye y abandona su puesto debe considerarse como enemigo.» Comovida asistía Cataluña y España toda á la defensa de la heroica ciudad. La Central, á falta de otros recursos, premiaba á sus defensores con iguales gracias que á los de Zuazoga, y concedía á su digno obispo la gran cruz de Carlos III. En Manresa se reunía una especie de Congreso (26 de noviembre) que declaraba borrados para siempre del catálogo de los verdaderos catalanes al que prefiriese sus comodidades á la libertad de Gerona y á la salvación de la patria; todos los hombres del Principado empuñaban las armas, y levantado todo el, iba á caer contra los sitiadores. Sin embargo, era ya tarde; Angereau, temeroso de ver acudir en armas toda Cataluña, emprendió nuevas acometidas, y seis días después se hallaba Gerona sin verdadera defensa. Hasta Alvarez rimóse al fin á una fiebre nerviosa que le puso á las puertas del sepulcro, y su sucesor don Julián Bolívar, congregate la Junta correjimental y una militar, á las cuales participó el aviso del Congreso catalán de que su socorro no llegaba con la deseada prontitud, entro en tratos con el enemigo. El bizagier don Blas de Ferrás fué enviado al campamento enemigo, y entre él y Angereau pactose una capitulación honrosa y digna de los defensores de Gerona (10 de diciembre). Según ella, la granición había de salir con los honores de la guerra y entrar en Francia como prisionera, asegurándose vilas y haciendas; prometase respeto y protección á la religión católica; los vecinos y forasteros de cualquier clase y condición podían salir de la ciudad con su equipaje y haberes; los empuñados en el ramo político de Gerona eran declarados libres como no combatientes, y todos los papeles del gobierno habian de depositarse en el archivo del Ayuntamiento. A la mañana siguiente entraron los franceses en la plaza entre cadáveres y escombros. Sesenta mil



Armas de Gerona

había y veinte mil bombas y granadas habían caído sobre ella lanzadas por encanata baterías, y habían perecido de 9 á 10.000 personas, entre ellas 4.000 morabitos. Las pérdidas de los franceses durante la suertes de sitio ascendieron á más de 20.000 hombres. Tampoco en Gerona cumplió el enemigo la capitulación acordada. Los clérigos y señores fueron de portados á Francia con la granición, y hay velenosos indicios de que se dio un golpe mortal al valeroso Alvarez, muerto en un calabozo del castillo de San Fernando.

Las armas de Gerona están compuestas de un

losanje con las cuatro barras catalanas gules en oro, en el centro del cual se destaca en forma de escisión el primitivo blasón de Gerona, ostentando tres y media fajas verdadas en ondas azules, sobre campo de plata, teniendo por cima una corona de príncipe y por adorno en su parte baja, partiendo de los ángulos laterales hacia el inferior, la cinta del sitio de 1809, de la cual pende la cruz correspondiente. Tiene los títulos de Muy Noble, Muy Leal, Fidelísima, dos veces Inmortal y Excelentísima Ciudad.

—GERONA (CONCILIOS DE): *Hist. ecles.* El primer concilio de que se tiene noticia que fué celebrado en la diócesis de Gerona se efectuó en el año 517, siendo obispo de ella Frontiniano. Lo presidió el metropolitano Juan, arzobispo de Aragón, y asistieron á él los obispos de Ampurias, Barcelona, Híberis, Ansona (que hoy es Vich), y de Egara. Este concilio, que está considerado como provincial, estableció diez cánones referentes á la liturgia y administración de los sacramentos, y á la vida y honestidad de los clérigos, para corregir y evitar algunos abusos que en este particular se habían ido introduciendo con el tiempo. En el primer canon mandaron que en toda la metrópoli se observase la misma orden, tanto para la celebración de la misa como para los demás ministerios eclesiásticos; en el segundo y tercero se establecieron dos letanias ó rogaciones de tres días, una para después de Pentecostés y otra en noviembre, sobre las cuales el erudito Ambrosio de Morales hace notar que son estas letanias de España más antiguas que las de Roma, pues aquellas se instituyeron muchos años después por el Papa San Gregorio. En Roma, digo, aun no había uso de las letanias que ahora tiene la Iglesia, aunque ya antes de ahora las tenía en Francia instituidas por San Mameto, obispo de Viena, como Eusebio Apolinar, Gregorio Turonense y en el martirologio y Usuardo parece. Establecieron en el canon cuarto que el bautismo solemne se había de administrar en Pascua de Pentecostés, exceptuando á los enfermos, á quienes se administraba en cualquier tiempo. En algunos códices, dice en este canon (la Pascua de la Natividad del Señor), pero esta palabra no aparece en los más antiguos ni en los que se tienen por más exactos y correctos. Dispone en el canon quinto sean bautizados los niños débiles si para ello son presentados, combatiendo así el error de los pelagianos que sostenían que no necesitaban los niños muertos haber sido bautizados para alcanzar la salvación. Dispone en el canon siguiente que si se ordenase algun casado se separase de su mujer, y si no quisiese hacerlo que tuviera siempre un testigo de vista que pudiera deponer acerca de su vida continencia. Y el sétimo manda que aquellos que se ordenan estando célibes no podrían tener en su compañía otra mujer que su madre ó hermanas. Prohíbe el canon octavo que se admita en el clero á los legos que se casan con una viuda. El noveno que si algún enfermo grave, después de recibir el viatico, convaleciese y no se sujetase á la penitencia que ofreció, sea, sin embargo, admitido en el clero para que no sea tenido por pec de aquellos pecados, que merecen penitencia pública. Y, por último, termina disponiendo que los oficios divinos araben con la oración dominical. El año 1068 se celebró otro concilio, y anteriormente á esta fecha afirman los autores que no se encuentran otros concilios celebrados en aquella provincia que el de Lérida de 524, el de Barcelona de 540, otro en la misma ciudad en 599 y el de Egara en 614, puesto que como concilios no pueden verdaderamente considerarse la reunión de obispos y magnates celebrada el 29 de noviembre del año 1019 para restablecer la vida canónica y reparar la disciplina; ni tampoco se cuenta entre los concilios otra reunión que hubo en Gerona el año 1035 para consagrar la iglesia catedral y confirmar la paz y tregua. El concilio de 1068 merece propiamente este nombre, y acerca de él dicen los PP. Metino y La Canal: «Las grandes dotaciones que se habían hecho á las iglesias, al paso que se iba esquistando el país, movían la avaricia de muchos, y mirando los grandiosos edificios como otros tantos escuderos para billar y hacer un gran papel en el mundo, no reparaban en los medios de adquirirlos. Las riquezas del clero y las comodidades que proporcionan á sus individuos suelen ser un hueso toda su vocación; el estado clerical ten-

día siempre en acción la simonía. Fué ésta muy común en los siglos X y XI, sin que las medidas tomadas en varios concilios y las declaraciones de muchos hombres celosos lograsen reformarla. Uno de ellos, que fué San Pedro Damiano, refutando á los que daban por nulas las órdenes conferidas por simoníacos, no tiene reparo en decir que si es cierta esta opinión había mucho tiempo que había faltado el cristianismo en Italia. Con el fin de contener á lo menos estos escándalos, se juntaron varios concilios y, entre otros, el de Gerona. Para presidirle envió Alejandro II á su legado Hugo Cándido. Remitiéronse en dicha ciudad el mencionado Hugo, el arzobispo de Narbona Guifredo, el de Auxerre Guillermo Berenguer de Gerona, Guillermo de Urgel, Guillermo de Vique, Berenguer de Arde, Salomón de Roda, Guillermo de Comanage, el de Tolosa y Used por procuradores y seis abades. Habían solicitado este concilio el conde de Barcelona Ramón Berenguer y su mujer la condesa Almodis, cuya piedad no permitía pasar por alto los grandes escándalos que se observaban en el clero y monjes; y, según dice el principio de las actas, autorizaron dicho concilio con su presencia, aunque no se hallan sus firmas en ellas.» Catorce cánones estableció este concilio contra la simonía y la incontinencia de los clérigos, sobre asuntos de disciplina y acerca de la obligación de pagar á la Iglesia los diezmos y primicias; fué continuada la paz y tregua del Señor establecida ya en el obispado de Gerona, y, por último, terminó el concilio imponiendo excomunión contra los transgresores de sus decretos. En 1078 se reunió el tercer concilio de Gerona. Habiendo el Papa Gregorio VII enviado al legado para reunir un concilio, el arzobispo de Narbona Guifredo, que ya había sido excomulgado por Victor II, promovió un alboroto contra él, obligándole á huir á Besalú con otros prelaos, con los cuales celebró pacíficamente concilio, estableciendo muchas cosas importantes y renovando las censuras contra el metropolitano Guifredo. Esto sucedió el año anterior á la fecha citada, y en ésta se volvió á reunir el concilio bajo la presidencia del legado Amato en nombre del Papa Gregorio. Estableciéronse en este concilio trece cánones contra las plagas de la simonía y de la incontinencia de los clérigos y todo lo demás que se había tratado en el concilio anterior, añadiendo algunas disposiciones en materia de disciplina y acerca del traje de los clérigos. Ni el metropolitano Guifredo ni su hermano el obispo de Urgel asistieron á este concilio, pero el último envió á su arcediácono Fulcón. El arzobispo de Toledo don Bernardo llegó á Roma con ánimo de incorporarse al ejército de los cruzados, pero á ello se opuso el Papa Urbano II, y absolviéndole del voto que le ir á la cruzada había formado, le ordenó que se volviese á España, donde su presencia era por entonces más necesaria. En el año 1097, y á 13 de diciembre, presidió dicho arzobispo, primado de la sede toledana y legado apostólico, el concilio IV de la ciudad de Gerona con el fin de corroborar la dignidad de la libertad eclesiástica. A este sínculo concurrieron Berenguer, arzobispo de Tarragona, Poncio de Roda, Fulcón de Barcelona y Bernardo de Gerona. Presentose y fué admitida en este sínodo por el legado una queja contra el obispo de Gerona, promovida por los canónigos de Barcelona, y en virtud de ella les adjudicó las iglesias de Coll, Sabadell, Sentaut y Vulpegeras por tenerlas usurpadas del obispo, asegurando que le pertenecían por derecho hereditario. Excomulgó el concilio á los que se apoderasen de la iglesia de Linares, que correspondía á la canonía de Barcelona, é, igualmente, á Bernardo, hijo de Ramundo, por aprovecharse de cosas que pertenecían á la misma. Aun cuando el objeto de otra reunión que en Gerona celebraron los obispos no se refería al dogma ni á la moral y disciplina, como quiera que dicha reunión la presidió el legado del Papa y á ella concurrieron muchos obispos, abades, dignidades y grandes, algunos autores la consideran como el V concilio de Gerona. A consecuencia de esta reunión el conde de Barcelona don Ramón Berenguer IV, llamado España á los Templarios, ofrecióles buena recompensa por los servicios contra los moros que de ellos esperaba; y en virtud de la petición y certezas del conde vinieron á España aquellos caballeros, prestandole importantes servicios. Concedióles por su parte Berenguer IV grandes remuneraciones en donativos y privilegios, y

los Papas Eugenio III y Urbano II les otorgaron las mismas indulgencias y gracias que se concedían a cuantos pasaban a Tierra Santa a pelear contra los infieles. En la conquista de Tortosa, Lérida, Fraga, Mequinenza y otros lugares importantes arrancados por el conde al dominio de los moros, figuraron los Templarios desempeñando un importante papel; y en proporción de sus servicios se fué aumentando el poder de estos caballeros, según el concierto hecho con el conde de Barcelona, que también era príncipe de Aragón, y en el año 1162 el rey don Alfonso les confirmó cuantos privilegios y donaciones les otorgara su padre. Otra junta de varios obispos y potentados, convocada por el rey don Pedro I de Aragón, se reunió en Gerona en el año 1197 con el objeto de expulsar de sus dominios a los enemigos de la fe, que por las revueltas y azares de los tiempos habían crecido de un modo notable. Entre éstos eran los principales los waldenses ó *pobres de Lyon*, contra los cuales se dió un decreto, destruyéndoles del reino lo mismo que se había hecho en el concilio III de Letrán. Fué causa de semejante rigor la conducta de aquellos sectarios que entonces se entregaban á los más horribles excesos, puestal era la barbarie y fanatismo de éstos en tiempo del rey don Pedro, que no se creyó podría corregirse con menos rigoroso castigo. El Sr. Perujo, que sobre estos concilios da interesantes noticias, asegura que si bien consta que en esta junta estuvieron presentes los obispos, no firmaron el decreto.

— GERONA: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Tarlac, Luzón, Filipinas; 8637 habihs. El pueblo está sit. en terreno llano, á la derecha del río Tarlac ó Chico de la Pampangá. Arroz, maíz y añil. Ganadería. || Río afl. del de Tarlac en la prov. de este nombre; 15 kms. de curso.

— GERONA (FRAY ANTONIO DE): *Biog.* Prelado y escritor español. N. probablemente en Gerona. M. en la misma ciudad en 1330. Fundándose en la costumbre, general en aquella época, de adoptar por apellido el nombre del pueblo natal al ingresar en una Orden religiosa, creen muchos que Fray Antonio nació en la ciudad arriba citada; pero Latassa y otros dicen que quizá le dieron aquel apellido porque durante muchos años fué catedrático de Filosofía y Teología en Gerona. Antonio vistió el hábito de los Carmelitas de la antigua observancia; ganó el título de Doctor en Teología, y fué, á juicio de sus apologistas, entre los que se cuenta Torres Amat, insigne orador y gran literato. Fué, dice Latassa, «celebre predicator evangélico, y juntado la oratoria cristiana al magisterio de aquellas facultades, formó de uno y otro discípulos muy aventajados, que después de él ilustraron las cátedras y púlpitos, no sin un elogio digno de su mérito. Este sabio Carmelita fué consagrado obispo de Galtellí, reino de Cerdeña, ciudad entonces considerable de su isla... Pasados algunos años volvió á Gerona por su obispo auxiliar, tiempo en que aumentó las rentas del convento Carmelitano de esta ciudad, donde existían memorias de su piadosa liberalidad en el año 1321, como de su muerte en el de 1330. Se mandó sepultar entre los Carmelitas de esta casa y escribió este prelado las siguientes obras: *Conciones dominicales et sanctuales; In monasterium sedentiarum commentaria; In Philosophiam Aristotelis Commentaria.*

— GERONCIO: *Biog.* General romano. M. en el año 409 de la era cristiana. Aquirió gran notoriedad como general habilísimo, se manifestó partidario del usurpador Constantino, quien le puso al frente de su ejército, y estuvo encargado de guardar el paso de los Pirineos. Después se rebeló y proclamó emperador á su amigo Maximiano, habiendo dado muerte á Constantio, á quien había preso en Viena. Sitió á Constantino en Arlés. Cuando Honorio envió contra él á Constantio con un ejército, obligado á retirarse, se vió abandonado por una parte de sus tropas y consiguió llegar á España, donde se dió la muerte.

— GERÓNTICO (del gr. γερων, viejo): m. *Zool.* Género de aves zancudas, de la familia de las herodías ó ardeidas, subfamilia de las ibidinas. Es notable la especie *Geronticus calous* del África meridional.

— GERONTRA ó GERONZARA: *Geog. ant.* C. de la Laconia, Grecia, llamada hoy Geraki. Era una de las veinticuatro que con el nombre de

Eleuterio-Laconias sustrajo Augusto al dominio de Esparta. Se ha descubierta en la iglesia de Hagios Jannis la traducción griega de la ley de *marinam* publicada en el año 301 por Diocleciano, y cuyo original está en E-bratónica, Asia Menor; forman su texto 552 líneas grabadas en planchas de mármol.

— GEROPOGONEAS (de *geropogon*): f. pl. *Bot.* Grupo de Tragopogónicas, que tiene por tipo el género *Geropogon*.

— GEROPOGONIO (del griego γερων, viejo, y πογον, barba): m. *Bot.* Sinónimo de tragopogonio (Véase).

— GERP: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Os de Balaguer, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 60 edifs.

— GERRA: *Geog.* C. de la Arabia Desierta, sit. en el Golfo Pérsico; hoy Lasa.

— GERRARDINA: f. *Bot.* Género de Homalíneas, representado por un arbusto de Natal que tiene flores hermafroditas, con cáliz campanulado y cinco lobos desiguales; un disco con cinco pétalos; cinco estambres opositipétalos y un ovario libre con dos placentas parietales, bivulvares; los óvulos se ballan suspendidos; el fruto es seco y monospermo. Es notable la especie *G. foliosa* que tiene hojas alteras, con estípulas muy pequeñas ó nulas, y flores dispuestas en cimas pedunculadas.

— GERRES: m. *Zool.* Género de peces teleosteos, acantopteros, faringonotidos, de la familia de los gerridos. Es notable la especie *Gerres longirostris* que vive en los mares del Cabo de Buena Esperanza.

— GERRI: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados el lugar de Escusi y la aldea de Brescia, p. j. de Sort, prov. de Lérida, diócesis de Urgel; 573 habihs. Situado á la derecha del río Noguera-Pallares. Terreno montañoso; cereales, patatas, almendra y cáñamo; cría de ganados. Minas de sal y de manganeso.

— GÉRRIDOS (de *gerres*): m. pl. *Zool.* Familia de peces teleosteos, acantopteros, faringonotidos, que se distingue por presentar soldados los huesos faringeos inferiores. Se halla representada esta familia por el género *Gerres*.

— GERRITS (DIEK): *Biog.* Navegante holandés. N. hacia el año 1560. M. en el Peri en 1605. Había hecho varios viajes marítimos, especialmente por los mares de la China, en los años 1596 y 1598, lo cual hizo fuera llamado el de China; » Fomizó parte, en calidad de teniente, de una fuerza compuesta de cinco navios, mandada por Jacobo de Mahú. Salió de Holanda la escuadrilla en 27 de julio de 1598 y recorrió las costas de Africa; en septiembre murió Mahú en el mar; le sucedió en el mando Simón de Cordes, y Gerritz fué nombrado capitán del yacht llamado *El alcor mensajero*. Después de diversas peripecias de desembarques en la costa, en los cuales desempeñó Gerritz uno de los papeles más importantes, la escuadrilla, diseñada por el escorbuto y el cansancio, llegó al Estrecho de Magallanes, donde los holandeses se dedicaron á la pesca de lobos marinos y tuvieron que combatir con los patagones, que, según algunas relaciones muy exageradas, como después se ha demostrado, tenían una estatura de diez á doce pies. Al desembarcar en el Mar del Sur, separóse Gerritz del resto de la escuadra, sufrió una terrible tempestad, y arrastrado por el viento llegó hasta el grado 64 de latitud austral, donde descubrió una tierra altísima cubierta de hielo y nieve. Desde allí se dirigió á la costa de Chile, aborido cerca de Valparaiso, y faltar de víveres, y no llevando á bordo más que nueve marinos, cayó en manos de los españoles, que le enviaron á Santiago y después á Lima, donde murió prisionero. El descubrimiento de una tierra austral hecho por Gerritz en 1599 se demostró plenamente, pero no se inscribió en los mapas. En 1818 el capitán Smith volvió á ver esta tierra, que era un grupo de islas situadas en la misma latitud, y á las cuales dió el nombre de *South Shetland*. Cuatro años después Weddell reconoció este Archipiélago y le dió el nombre de *Trinity Land*, la tierra principal de aquel grupo.

— GERRONOTO (del gr. γερων, viejo, y γων, dorso): m. *Zool.* Género de reptiles, del orden de los saurios, suborden de los brevili-

gues, familia de los ticoelúridos. Se distingue por carecer de poros femorales.

— GERROSAURO (del gr. γερων, viejo, y σαυρον, lagarto): m. *Zool.* Género de reptiles, del orden de los saurios, suborden de los breviliques, familia de los ticoelúridos. Tiene cabeza piramidal, con dos placas frontoparietales; cuatro extremidades cortas, con cinco dedos cada una; poros femorales bien marcados; cola escamosa con espinas. Es notable la especie *Gerrosaurus flavigularis*, que habita en la Africa meridional.

— GERS: *Geog.* Río de Francia. Nace en la meseta de Lannemezan, dep. de los altos Pirineos, cerca y al N. del río Neste; corre hacia el N. pasando por Magnoux-Maulon y algo distante y al E. de Castelnaud, entra en el dep. de Gers, cuyo nombre, en el que sigue en la misma dirección por Masseube, Seissan, Pavie, Auch, Fleurance y Lectoure, llega al dep. de Lot y Garona, toca en Astaffort y Layrac y desagua en la orilla izquierda del Garona, á unos 10 kms. de Agen y bajo un viaducto por el que pasa el f. c. de Agen á Auch, que va por las inmediaciones del Gers; 170 kms. de curso con poca agua. || Departamento del S.O. de Francia, atravesado de S. á N. por el río Gers que le da nombre, situado entre los de Lot y Garona al N., Tarn y Garona al N.E., Alto Garona al E., Altos Pirineos al S., y Landas al O. y N.O.; 6250 kms.² y 274391 habihs., ó sea 14 por km.²; es, pues, inferior en densidad á la media de Francia (72 por km.²). País ondulado, sin grandes alturas; las series de colinas que se destacan de la meseta de Lannemezan son muy bajas ya y se extienden, divergiendo al N., á modo de abanico, para ir á terminar por completo en la orilla izquierda del Garona. Las comunicaciones naturales todas van de S. á N., las de E. á O. son mucho más difíciles. El terreno es terciario en su mayor parte. Los ríos bajan hacia el Garona; sólo algunos del O. pertenecen á la cuenca del Adour. Los principales de la del Garona son, de E. á O., el Save con el Gesse, el Gimone, el Arats, el Gers y el Baise con el Lesse, el Auroue y el Gelise. Por el extremo O. le baña el Adour con sus afls. Arros, Midou y Douze. El clima es templado, algo frío en las colinas más elevadas, llueve bastante y soplan vientos fuertes. Es país esencialmente agrícola, produce muchos cereales y hay grandes praderas. En los otros ó colinas se han plantado muchas viñas, sobre todo en los alrededores de Miellan, Plaisance, Villecomtal, Viella, Gouts y Verlus; la mayor parte del vino, muy malo, se emplea en la fabricación del aguardiente llamado de Armagnac. Las producciones minerales son escasas, de ningún valor. Entre las fuentes termales las más conocidas son las de Barbotan y Castera-Verduzan. Las industrias son las derivadas de la agricultura, destilerías y molinos. Se fabrican ladrillos y hay alguna fábrica de alambiques, vidrio, calzado y una fundición de campanas. Si se exceptúa el aguardiente, puede decirse que nada exporta este dep., que es de los más pobres de Francia. Hay unos 200 kms. de f. c. correspondientes á las líneas de Agen á Tarbes, Auch á Tolosa, Burdeos á Tarbes y Port-Sainte-Marie á Condom y Riscle; 10 kms. de río navegable, el Baise desde Condom; 420 kms. de carretera nacional, 650 de departamento y 6360 de caminos vecinales. Se divide el dep. en 5 dists.: Auch, Condom, Lectoure, Lombé y Mirande; la cap. es Auch. Pertenece al arzobispado de Auch, al cuerpo de ejército y Academia de Tolosa y al Tribunal de apelación de Agen. El actual territorio del departamento del Gers estuvo habitado por iberos, fundadores de Eilimbriés ó Auch. En tiempo de Augusto, Lectoure ó Lactora fué cap. de una prov., segregada de la Aquitania. En el siglo IV Euseo ó Elusa era cap. civil y eclesiástica. El arzobispado se trasladó á Auch en 727. De los siglos X al XII dividióse el país en los condados de Fezensac, Astarac, Armagnac, Pardiac, Ganve, Fezensagnet y Lomagne, todos territorios del gran ducado de Gasuña. Predominaron los condes de Armagnac. También han venido á formar parte del dep. del Gers, territorio de Comminges y Comtelois, y algunos del Agenais, que eran de la Guyena.

— GERSDORF (JUAN DE): *Biog.* Célebre cirujano alemán. N. en Silesia á principios del siglo XVII. Se ignoran detalles de su vida. Sábese que ejer-

ció la Cirugía en Estrasburgo, que inventó ciertos instrumentos quirúrgicos para extraer las balas, é hizo muy interesantes estudios sobre los pedúnculos. Escribió una obra titulada *Manual de Cirugía* (Estrasburgo, 1517).

GERSDORF (FEDERICO GUILLERMO DE): *Biog.* General alemán. N. en Glosse (Sajonia) en 1705. M. en 1829. Entró en el servicio militar en 1785, combatió contra los franceses y llegó a ser mayor de brigada en el año 1805, y jefe de Estado Mayor del cuerpo sajón que se unió al ejército francés en 1809. Distinguióse en el sitio de Dantzic, en la batalla de Linz y en Wagram, donde se batió con el grado de general mayor. En 1810 estuvo encargado de reorganizar el ejército sajón, recibió después el mando de la artillería, dirigió al siguiente año los trabajos de fortificación de Torgau, fué nombrado en 1812 oficial de la Legión de Honor por Napoleón y Teniente General por el rey de Sajonia. Siguió en 1813 a su soberano a Leipzig, en donde fué hecho prisionero, y después de la caída de Napoleón se vio objeto de vivos ataques por parte de los alemanes, que no le perdonaban el afecto que había demostrado a Francia. Cuando en 1815 el rey de Sajonia hubo recobrado una parte de sus Estados, reintegró al general en sus empleos, y le nombró inspector general del ejército de reserva, poniéndole al frente de la escuela y del cuerpo de cadetes. Dejó Gersdorf escrita una obra titulada *Lecciones sobre asuntos militares* (Dresde, 1826).

GERSORFITA (de *Gersdorf*, n. pr.): *f. Miner.* Sulfoarsenuro de níquel, con cobalto y hierro. Se presenta en cristales de color gris de acero claro, tirando al blanco de plata. Es isomorfo con la colchinita, presentando, como ésta, las facetas del dodecaedro pentagonal ó las estrías que indican la presencia de estas últimas. Es atacable por el ácido nítrico con depósito de azufre, formación de ácido arsénico y coloración verde del líquido. En un tubo cerrado decrepita y da un sublimado de sulfuro de arsénico; sobre el cañón forma arsénico; con el borax da las reacciones sucesivas del hierro, cobalto y níquel. Dureza 5,5, densidad 6,1. Forma cristalina; la cubica con facetas paralelas; formas en un todo semejantes á las de la pirita.

GERSON (JUAN CHAHLIER llamado): *Biog.* Célebre teólogo francés. N. en 1363. M. en Lyon en 1429. Hijo de una familia de labradores, comenzó sus estudios en Reims y los terminó en París en el Colegio de Navarra, en donde obtuvo una beca. Fué discípulo del célebre Pedro de Ailly, y cuando apenas contaba veinte años de edad fué nombrado procurador de la nación de Francia, cargo de los más importantes en la Universidad. Recibió el título de Bachiller en Teología en 1387, y estuvo agregado á la cátedra enviada por el gobierno de Carlos VI acerca del Papa Clemente VII, que residía entonces en Avignon. Debía tratar ante aquel jefe de la cuestión de la Inmaculada Concepción, que no era entonces dogma. Parece ser que el espectáculo que le ofreció la corte pontificia produjo en Gerson una gran extrañeza, y á partir de aquel momento no tuvo más que una idea; poner fin al gran cisma de Occidente y conseguir la pacificación de la Iglesia. Se doctoró en 1393 y fué nombrado cura de San Juan en Greve y canónigo de Nuestra Señora, ejerciendo en 1391 las dignas funciones de catedrático de la Universidad y de la Iglesia de París. Mas cuando quiso restablecer la disciplina en las escuelas, reformar las costumbres y corregir los abusos, las quejas y las no rindiciones se elevaron de todas partes. Fatigado por los discursos que entonces resonaban sus funciones, y no acordó á seguir desamparandolas sino en la familia y vivos ruegos de sus amigos y del duque de Borgoña. Superior á algunas preocupaciones de un siglo que amoniciaba la corrupción de la ignorancia con la energía violenta de la barbarie, debía considerarse como llamado al sostenimiento y á la defensa de los principios de la Religión, de la Moral, de la Ciencia y de la Teología. La primera lucha que hizo fué contra la Escolástica, á la que quería de tener de la enseñanza para sustituir la con la Teología pura, independiente de las otras ciencias. Esta primera reforma tenía un alcance considerable, que Gerson no advino sino tarde. Al de aquí en la Escolástica, el cambio de los estudios fué el de ir desde el aprendizaje de un elemento á un elemento de la sabiduría general y que imponía á la enseñanza de la inter-

ligencia humana. Separar la Teología de las Ciencias tenía por resultado libertar estas últimas, secularizarlas. La disciplina y las costumbres preocuparon también al canciller de París, que atacó con gran vigor la Astrología y la Magia. Hizo condenar á esta última como idolatría por la Facultad de Teología; obtuvo que los condenados á muerte no se vieran privados de los auxilios espirituales; se pronunció contra aquellas bacanales groseras llamadas *festas de los locos*, y en las cuales los sacerdotes parodiaban las ceremonias de la Religión; reprimió el fanatismo de los flagelantes, y á pesar de las amenazas del duque de Orleans atribuyó con gran valor á la ambición de los príncipes las calamidades públicas en un discurso pronunciado en presencia de Carlos VI en nombre de la Universidad, que era entonces un poder del Estado. Si estas luchas daban al gran doctor celebridad, molestaban también numerosas enemistades, cuyos ataques tuvo que sufrir durante una parte de su vida. Después del asesinato del duque de Orleans, Juan Sin Miedo hizo pronunciar la apelación de su crimen por un retórico asilariado, llamado Juan Petit. Mas tarde, durante una reacción de los Armagnacs, pidió y obtuvo Gerson la condenación de las proposiciones de Juan Petit (1414); hizo el elogio del duque de Orleans y atacó al duque de Borgoña con gran vehemencia. No era, sin embargo, absolutamente opuesto á las doctrinas en virtud de las cuales permitíase matar á los tiranos, de quienes no era posible librarse de otro modo. De un temperamento moderado, no podía librarse de sentir una simpatía secreta por los Armagnacs, que representaban en Francia el partido conservador de la época. Expúsose imprudente intervención en las luchas de los partidos viendo saqueada su casa y siendo algunos años después desterrado. El hecho principal de su vida es la parte activa que tomó en la lucha comenzada para hacer cesar el gran cisma y reformar la Iglesia. En 1378 dos Papas habían sido elegidos á la vez: uno en Roma y otro en Avignon; la cristiandad se dividió entre los dos Pontífices, que se renovaron sin que cesaran las divisiones, las intrigas, las violentas polémicas y los disturbios á los cuales dieron origen. Estas separaciones pusieron al descubierto la profunda corrupción del cuerpo sacerdotal, corrupción de la cual los más antiguos eclesiásticos del tiempo hicieron un cuadro aterrador. Los sacerdotes virtuosos, los cristianos fervientes, solicitaban y buscaban la extinción del cisma y la reforma de la Iglesia. A la realización de esta noble empresa consagró Gerson su vida, su genio y su albuja entera. En un principio se mostró bastante moderado en aquella lucha ardiente, mientras esperó que Benedicto XIII, como había prometido, pusiera fin á la lucha por medio de una voluntaria abdicación; mas cuando hubo perdido esta esperanza, demostró en sus escritos, de un atrevimiento singular, la necesidad y la legitimidad de un concilio general que tratara la cuestión de la infalibilidad y la inviolabilidad del Papa. Proclamó la soberanía de los concilios generales, su independencia absoluta, y, remontándose á las máximas del Evangelio, no dudó en deducir que el Papa puede ser depuesto por la Iglesia cuando notoriamente trahiere en su ruina. Estos principios fueron aceptados por el concilio de Pisa, que pronunció la deposición de los Papas y nombró en su lugar á Alejandro V. Mas el cisma se reaninó con mayor vehemencia; los pretendientes se negaron á reconocer al elegido por el concilio, y la cristiandad tuvo entonces tres Papas que, semejantes á los soldados romanos en el día de la Pasión, se disputaban los pechos de las vestiduras de Cristo. Persistió Gerson, á pesar de la prueba contraria sufrida en Pisa, en su creencia de que el concilio de aquellos males se encontraba en un concilio general. En el de Constanza, en donde figuró como embajador del rey, de la Universidad y de la diócesis de Sens, ejerció una autoridad considerable y fué el inspirador de la mayor parte de las resoluciones. Hizo reconocer el derecho de sufragio de los diputados, á los príncipes, á los doctores libres, á los eclesiásticos inferiores y aun á los presbiteros. Nada más notable que su definición del concilio general que debía comprender la Iglesia universal, y no podía excluir de su seno á cualquier fiel que quisiese ser admitido. Al mismo tiempo vedó la posibilidad de que las grandes asambleas del derecho se reunieran por sí, sin necesidad de convocatoria del Papa; las

armaba de un poder superior al de la Santa Sede, á la que podían juzgar y reformar, les daba la infalibilidad doctrinal, é imponía sus decisiones á toda la cristiandad. Esta teoría era proclamar y llevar la democracia á la Iglesia. Gerson la excluía de la gobernación del Estado, quizás por un movimiento de odio contra la función popular de los cabochenos, que le habían perseguido. El concilio de Constanza admitió una parte de sus ideas, decretó la deposición de los Papas cismáticos, eligió á Martin V para reemplazarlos, y habló mucho de la reforma de la Iglesia y de la destrucción de los abusos, pero no tomó decisión ninguna sobre este punto. El nuevo Papa dictó reformas y no ejecutó ninguna. Las esperanzas de los más fervientes cristianos y de los más virtuosos del siglo se vieron trunadas. Gerson no se consoló nunca. La Iglesia se negó á la reforma católica, y cinco años después, por una especie de expiación, se vio desgarrada por la reforma luterana. El concilio se separó en 1418 sin haber resuelto la mayor parte de las cuestiones por que luchaba Gerson desde hacía tantos años. Triste, desalentado por tantos estériles debates, y no pudiendo regresar á París, donde dominaba entonces la facción del duque de Borgoña, tomó Gerson el camino del destierro, anduvo errante á través de las montañas de Paviera y del Tiro y se retiró á Anstria. No regresó á Francia sino cuando supo la muerte de sus enemigos. Mas su carrera militante estaba ya terminada; fatigado por las decepciones, se entregó á la vida ascética y meditativa y pasó los últimos diez años de su existencia en un convento de Celestinos en Lyon. En aquel retiro compuso la mayor parte de sus tratados místicos. El latín de Gerson lleva el sello de la barbarie del tiempo; su estilo está lleno de galicismos y de solecismos, pero con frecuencia es enérgico, de gran colorido en medio de aquellas sutilezas escolásticas y de sus ampulosas metáforas. Sus obras en francés no tienen ningún valor literario; sus poesías, especialmente, no tienen mérito ninguno ni es posible resistir su lectura. De todas sus obras, aquella por la que ha merecido más la admiración de los devotos es *La imitación de Cristo*. Durante mucho tiempo el verdadero autor de este libro ha sido desconocido; ciertos críticos le consideraron como una obra impersonal, como la epopeya interior de la vida monástica escrita por varias manos y en diferentes épocas; otros le han atribuido á Kempis, cuyo nombre se lee en varios manuscritos; otros á cierto monje italiano Juan Gersen, cuya existencia es problemática y cuyo nombre podía ser alteración del de Gerson; y por fin, sin que se pueda decidir de una manera absoluta sobre esta cuestión que ha producido tantos volúmenes, autoridades importantes han concedido el honor á Gerson, opinión que hoy es la más generalmente admitida. Gerson no había nacido para las luchas en medio de las cuales se halló por efecto de las circunstancias; había nacido místico; su temperamento le inclinaba á todos los excesos de que el misticismo es resumen; diríase que su exaltación mística no hizo sino inflamarse al contacto de los acontecimientos, en los cuales se vio obligado á tomar parte. Pertenecía á la familia de los San Bernardo, de los Hugo, de San Victor, de San Francisco y de San Buenaventura, pero tenía su fisonomía aparte en la Galería de los místicos. Supo separar el misticismo de sus formas abruptas, simbólicas é incomprendibles, para hacer, si es posible expresarse así, una filosofía para uso de las gentes del mundo. Según Gerson, hay dos clases de teología: una, que puede llamarse teología secular ó dogmática, se explica por medio de razonamientos; la razón, guiada por la autoridad ó la tradición, es en ella el árbitro; y otra, la teología mística, que no tiene relación alguna con la razón y que es fruto de otra facultad: el amor. La teología mística, según él, nada tiene que ver ni con los sentidos, ni con la razón, ni con el entendimiento; tiene por fundamento exclusivo la fuerza afectiva. Con este modo entra en detalles psicológicos analógicos á los que se encuentran en los libros y en la escuela de Alejandría. Establecido este principio, examinaba Gerson como la fuerza afectiva, de la cual la teología mística es el código, se desarrolla en el hombre. Habla, en primer lugar, de los medios sobrenaturales empleados por Dios para llevarnos á su lado. Los medios ordinarios son la abstracción y la fe. La moral de Gerson está en conformidad

con sus principios. Para él el bien y el mal no tienen existencia real; sólo la voluntad de Dios es la que caracteriza las acciones de los hombres. «Si Dios, dice, quiere ciertas acciones no es porque sean buenas, sino que son buenas porque El las quiere; de modo que otras son malas porque El las prohíbe. Lo mismo ocurre con la verdad: no tiene existencia objetiva.» Una colección de las obras de Gerson fué impresa en Estrasburgo en 1488. La mejor edición es la de Dupin, titulada *Colección de las obras de Gersón* (Holanda, 1706).

- GERSON (ALBERTO): *Biog.* Pintor polaco. N. en Varsovia en 1831. Estudió del 1845 á 1850 en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, y fué después enviado á costa de ésta á la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo, en donde trabajó de 1853 á 1858. Al siguiente año pasó á París, y durante algún tiempo fué discípulo de Coignet, pintando en el estudio de este maestro uno de sus más hermosos cuadros, *El interior del siervo*. De regreso en Varsovia fué nombrado profesor de Dibujo de la Escuela de Sorlos-Mudo de aquella ciudad, durante sus últimos años. Había hecho gran número de excusiones por diferentes partes de Polonia, acompañándose especialmente en recoger tipos nacionales, que fueron grabados y publicados en 1855 con el título de *Tratado del pueblo polaco*. De los cuadros de este artista que figuraron en las Exposiciones de Varsovia deben citarse: *El montañés de cielos* (1857); *La pobre niña sin asilo* (1859); *Santa Elzavita dando limosna* (1861). Publicó también una colección de retratos de guerreros polacos, con este título: *Los Hetmanos polacos*, con texto de J. Bartoszewicz. En la mayor parte de las publicaciones y periódicos ilustrados de su época se publicaron dibujos debidos á su lápiz.

GERSTEN (CRISTIAN LUIS): *Biog.* Astrónomo y matemático alemán. N. en Giessen (Hesse-Darmstadt) en 1701. M. en 1762. Fué profesor de Matemáticas en su ciudad natal, que abandonó á consecuencia de un pleito que tuvo con un estudiante suyo. Se dirigió á Altona, y á San Petersburgo después, buscando en vano un medio de utilizar sus talentos. En 1748 fué destinado en Francfort por haber escrito en firmados inconvenientes al landgrave de Hesse-Darmstadt. Recobró la libertad, y dos años después murió casi en la miseria. Era Gersten un matemático de primer orden; en 1722 inventó una ingeniosa máquina para calcular, cuya descripción se encuentra en el número 425 de las *Transacciones filosóficas*. Publicó varias obras, y de ellas las más notables son: *Traatationis systematicæ veri ad mutationes Lavantri ex natura clateris veri demonstrandas* (Francfort, 1733); *Methodus nova ad eclipses terre, et annulatus linea ad stellas cuppulatas* (1740); *Ereccionibus recurrentibus circa variis metora* (1748), etc.

GERSTNER FRANCISCO JOSÉ: *Biog.* Sabio alemán. N. en Komotau en 1756. M. en 1832. Muy versado en el conocimiento de las ciencias matemáticas, fué ingeniero, yendo luego á Viena, donde por algún tiempo se consagró al estudio de la Astronomía. Como parte en las operaciones catastrales de Bohemia, y en 1787 fué profesor en la Universidad de Viena. Fué nombrado en 1785 individuo de la comisión de reorganización de los estudios en el Imperio de Austria, y á sus esfuerzos se debió la fundación del Instituto tecnológico de Praga, en el cual fué profesor de Matemáticas y Mecánica. Encargado por la Sociedad Hidrográfica de estudiar un antiguo proyecto que tenía por objeto unir por medio de un canal el Danubio al Moldau, contribuyó á que se abandonara y propuso que se miraran las dos corrientes de agua por una vía férrea que fuera de Dreblicz á Linz, de manera que uniera al mismo tiempo el Mar del Norte al Mar Negro y al Mediterráneo. Publicó varias obras, de las cuales las más importantes son: *Introducción al arte de construir* (1789); *Teoría de los arcos* (1801); *Tratado de los ruidos hidráulicos* (1809); *Manual de Mecánica* (1831-32), etc. Hasta el fin de su vida fué director del Instituto tecnológico, del que fué verdadero creador.

- GERSTNER (FRANCISCO ANTONIO): *Biog.* Ingeniero alemán. N. en Praga en 1795. M. en Nueva York en 1840. Era hijo de Francisco José. Terminó sus estudios bajo la dirección de su padre en el Instituto Etnológico de Praga, y fué

nombrado á los veintitrés años de edad profesor de Geometría práctica en Viena. Cuando en 1822 propuso su padre unir por medio de un camino de hierro el Danubio y el Moldau, hizo Antonio varios viajes á Inglaterra para estudiar el sistema de construcción empleado en las vías férreas. Comenzó el ferrocarril proyectado, pero la falta de fondos y la oposición de los accionistas hicieron que se viera abandonado antes de su terminación, y pasó en 1824 á Rusia, donde construyó el primer camino de hierro establecido en aquel país, en San Petersburgo y Zarskoe Sel. Cuatro años después se dirigió este habil ingeniero á los Estados Unidos para hacer estudios análogos á los que ya había hecho en Inglaterra, y allí terminó su vida. Dejó escritas varias obras. De ellas las más notables son: *Asientos de construcción de la Geometría práctica* (Viena, 1858); *Memoria sobre las carreteras, los ferrocarriles y los canales de navegación*, obra traducida al francés por Girard (París, 1827).

GERTA: *Geog.* Río de la prov. de Burgos. Nace en término de Rollos; pasa por San Miguel, Suso, Quiñoces, Calzada, San Llorente, Villalengua, Río de Sosa, San Pantaleón, Quintanilla la Ojeda, Quintana Entropiadas, Pedrosa, Sandín, Candizón, Bimenes y Palazuelos, y confluye con el Ebro, orilla izquierda, después de 43 $\frac{1}{2}$ kms. de curso. Recibe por la derecha los arroyos de la Sebe, Sota, Chorro, Ciales, Lechelo, San Vicente, La Presa, Tejado, Linares y Las Ponzeñas, y por la izquierda el arroyo del Ojuelo, el río San Llorente, los arroyos de San Roque, Rancho, Serón, La Torre y Quintana.

GERTICOS: *Geog. ant.* Granja ó villa de recreo en territorio de la actual prov. de Valladolid y en el monte Camo, que es hoy, probablemente, el monte Torozos ó algún ramal del mismo. Era propiedad del rey Recesvinto, que en ella murió el 1.º de septiembre de 672. Allí se reunieron los sucesores para darle sucesor al tío, y fué elegido Vamba. Parece que Gérticos estaba á dos leguas de Torrelabán y que trocó luego su nombre por el de Vamba ó Baumba.

GERTRUDIS (SANTA): *Biog.* Abadesa de Nivelles. N. en 626. Murió en Nivelles en 659. Era hija de Pipino de Landu, alcalde del palacio del rey de Austria; se negó á mirarse á un poderoso señor de la corte, se retiró á la abadía de Nivelles fundada por su padre, y fué de ella abadesa á la edad de los veinte años. Tres años de su muerte presentó la dimisión de sus funciones. Tuvo una gran afición á las letras, y sostuvo relaciones de amistad con los hombres más instruidos de su tiempo. La Iglesia recuerda su memoria el 17 de marzo, día del aniversario de su muerte.

- GERTRUDIS (SANTA): *Biog.* M. en 1534. Célebre es esta santa por su virtud y sus admirables contemplaciones, y algunos la tienen por competidora de Santa Teresa de Jesús. Santa Gertrudis, llamada generalmente la *Magna*, fué educada desde niña en un convento, en el cual tomó después el hábito de religiosa. Dice que poseía perfectamente la lengua latina y la Teología, y que había leído con aprovechamiento las Sagradas Escrituras. Fué elegida abadesa al año siguiente de profesar, y en este cargo, dicen sus biógrafos, aumentó aún su fervor y celo, sobresaliendo, especialmente, en la humildad y en la contemplación de las cosas divinas, haciendo tales progresos que ha sido una de las santas más ilustres y distinguidas en la vida del misticismo. Sus revelaciones han sido y son célebres en la Iglesia, habiéndolas escrito ella misma por mandato de su confesor. Y algunos de sus biógrafos refieren que, habiendo hecho la autopsia de su cadáver, hallaron que tenía impresas en el corazón las señales de los instrumentos de la Pasión de Cristo. Su libro de las *Revelaciones*, diversamente juzgado por unos y otros, ha sido impreso muchas veces, pero la Iglesia aún no ha pronunciado nada concreto respecto á él. Es un libro para fomentar la piedad, pero que no tiene otra autoridad que ésta. Santa Gertrudis la Magna murió, después de llevar cuarenta años de abadesa, el 17 de noviembre del año citado.

GERUMA: f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Euforbiáceas. En los montes de las islas Filipinas vive la especie *Geruma subtriloba*, P. Blanco, cuyos principales caracteres son los siguientes: hojas ya aovadas, ya casi trilobadas, estrechas, aserradas, con un guipito de

pelos en la base por la parte de arriba; pecíolos cortos; flores agrupadas; cáliz campanado; hilo-culo con cinco sépalos, y corola de cinco pétalos espantados; fruto capsula loculicida, de cinco ventallas y cinco semillas sin albumen. Florece en julio, y su altura no pasa de un metro. Carece de importancia forestal.

GERUNDA: *Geog. ant.* V. GERONA.

GERUNDENSE (del lat. *gerundensis*; de *Gerunda*, GERUNDA): adj. Natural de Gerona. U. t. e. s.

- GERUNDENSE: Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad.

GERUNDIADA (de fray *Gerundio*): f. fam. Expresión hinchada y ridícula con que se afecta impertinentemente erudición ó ingenio, sobre todo en Oratoria sagrada.

GERUNDIANO, NA (de fray *Gerundio*): adj. fam. Aplicase al estilo que adolece de gerundiadas.

GERUNDO (del lat. *gerundium*): m. *Gram.* Forma verbal invariable del modo infinitivo, cuya terminación regular es *ando* en los verbos de la primera conjugación, y *iendo* en los de la segunda y tercera; v. g. *AMANDO, TEMIENDO, PARTIENDO*. Denota la idea del verbo en abstracto, y por lo común como ejetuándose de presente; pero puede referirse á cualquiera tiempo así como á cualquiera género y número, según el sentido de la frase de que forme parte; verbí gracia: *estoy, estuve, estaré* LEYENDO; *VOLANDO la tortola; VOLANDO los pájaros*. Tiene más generalmente carácter adverbial, por cuanto modifica la acción del verbo, expresando modo, condición, motivo ó circunstancia; v. g.: *vano* CURIENDO; *BABELIANO se contiene la gente*. Emplease á veces como ablativo absoluto; verbí gracia: *REINANDO Isabel la Católica se descubrió el Nuevo Mundo*.

...; al participio presente se refiere lo que suele llamarse GERUNDIO, como *pensando, escribiendo*.

JOVELLANOS.

La otra manera es cuando, delante del infinitivo, se le junta el artícuo definido, y vale tanto como el GERUNDIO, etc.

BABEL.

- No tiene (ni tía) más que una falta,— ¿Cómo?...— Cuál?— Ese empeño en que yo he de aprender los nominativos y los GERUNDIOS.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GERUNDO (por alusión al fray *Gerundio de Campaña*, creación del P. Isla): m. fig. y fam. Persona que habla ó escribe en estilo hinchado, afectando impertinentemente erudición ó ingenio. Dícese más especialmente de los predicadores y de los escritores de materias religiosas ó eclesiásticas.

GERUPNA: *Biog.* Escritor armenio que floreció en el siglo I de nuestra era. Fué gran conecedor de las lenguas latina y griega, y es fama que poseyó, además del suyo, otros idiomas del Oriente. Se sabe de él únicamente que desempeñó los cargos de secretario de los príncipes de Elessa, Abgar y Saladrug, que le estimaron mucho por sus grandes conocimientos. Moisés de Khorena, en su *Historia de Armenia*, habla de una obra suya sobre los primeros tiempos de esta nación, que supone haber estudiado en los archivos de Elessa, confesándose su dolor acerca de muchos particulares de los primeros tiempos de Armenia.

GERUZEZ (ERENXIO): *Biog.* Literato francés. N. en Reims en 1799. M. en 1865. Era alumno de la Escuela Normal, y se licenció en 1821. Siete años después se hizo recibí como agregado en Letras y se doctoró en 1833, siendo siete años después nombrado profesor agregado de la Facultad de París, de la cual fué secretario, después de haber suplido, durante algunos años, á Villenán en la cátedra de Elocuencia pública. Erudito escritor, publicó varias obras muy estimadas. De ellas merecen especial mención las siguientes: *Cursos de Filosofía* (1823), obra varias veces impresa; *Historia de la elocuencia política y religiosa en Francia en los siglos XVII, XVIII y XIX* (1827, 1828); *Ensayos sobre la elocuencia y la filosofía de San Bernardo* (1839); *Ensayos de historia literaria* (1839); *Leciones de Mitología* (1844); *Nuevos ensayos de historia literaria* (1845), obra premiada por la Academia Francesa; *Curso completo de la educación de*

señoritas (1843); *Curso de Literatura* (1846); *Historia de la literatura francesa hasta el 1789*, obra notable, tan notable por el estilo como por las apreciaciones literarias, y que obtuvo en 1861 uno de los premios Gobert. Publicó además Geruzex gran número de artículos en varios diarios políticos y literarios. Después de su muerte se reunieron varias de sus obras y se publicaron con el título de *Misceláneas y pensamientos* (1866), precedidas de una nota biográfica escrita por Prost-Paradol.

GERVAIS (CARLOS HUMBERTO): *Bio.* Compositor francés. N. en París en 1671. M. en la misma capital en 1744. Debó su renombre más a la intriga y al favor que al mérito y al talento. Hizo que sus óperas fueran representadas en la Academia Real de Música, y fué maestro de la cámara del duque de Orleans, hermano de Luis XIV, y después maestro de la capilla del rey. Compuso enarenta y cinco motetes, cuyos manuscritos se conservan en la Biblioteca Nacional de Francia. Juzgando de éste artista afirma Fétis que su música está muy mal escrita. La lista de las óperas de Gervais es la siguiente: *Mohusa*, tragedia lírica en cinco actos, con un prólogo, letra de Boyer, estrenada en la Academia Real de Música en 13 de enero de 1697; *Hipermestra*, tragedia lírica en cinco actos, con un prólogo, letra de Lafont (Academia Real de Música, 1716); *Los Amores de Proteo*, ópera en tres actos y un prólogo, letra de Lafont (1720).

— **GERVAIS:** *Bio.* Médico francés. N. en Caen en 1803. M. en 1867. Se doctoró en París en 1829 y fijó allí su residencia, dándose a conocer desde el año 1830 como uno de los individuos más ardientes del partido republicano. Entró en la Sociedad de los Amigos del Pueblo con Blanqui, Raspail, Trelat, Thourout, etc. Sufrió, cuando el proceso de los Quince, una sentencia por falta de respeto a la magistratura, fue incluido en la Asociación para la instrucción del pueblo, é intervino de una manera muy activa en el movimiento político que agitó los diez primeros años del reinado de Luis Felipe. Se dedicó luego a la industria, fué administrador de la Compañía de las minas del Loira, después de la revolución de 1838 desempeñó el cargo de prefecto de policía desde el 18 de octubre al 10 de diciembre de 1848 y más tarde se encargó de la dirección de la Escuela Superior de Comercio en sustitución de Adolfo Blanqui y tomó parte del Consejo superior de Argelia y las colonias.

— **GERVAIS PABLO:** *Bio.* Naturalista francés. N. en París en 1816. M. en la misma capital en 1879. Después de haberse doctorado en Ciencias y Medicina fué ayudante naturalista en el Museo de Historia Natural, y desempeñó en 1841 la cátedra de Zoología y de Anatomía comparada en la Facultad de Ciencias de Montpellier, de la cual fué decano en 1856. Cuando murió Girardier en 1865 le sustituyó en la cátedra de Anatomía y Fisiología comparadas y de Geología en la Sorbona. Además de gran número de artículos insertos en varias revistas, en el *Diccionario de Ciencias naturales*, etc., dióse a este sabio las obras siguientes, que son muy estimadas: *Historia natural de los insectos apteros*, 1814, 1819; *Zoología y Paleontología francesas*, 1848, 1853; *Historia natural de los mamíferos*, 1854, 55; *T. de la vida y quietud humana*, 1858; *Zoología superior*, 1875, obra escrita en colaboración con Van Beneden; *De la naturaleza filosófica de los animales y de la que se encuentran en ellos*, 1881; *De la naturaleza filosófica de los animales*, 1885; *Elementos de las Ciencias naturales*, 1866; *Zoología y Paleontología modernas*, 1867.

— **GERVAIS DE THIERIA:** *R. E.* Hi toloógrafo. Vivió en el siglo XII, y se cree que nació en Tiboury, en el condado de Ex. No se tiene noticia de su vida. Según se dice era pariente de Enrique II rey de Inglaterra. Abandonó su patria con su par natural y encontró las escuelas de Francia y Alemania. Consiguó la protección del conde de Normant Otón IV, quien le hizo maestro de la escuela de Arles. Otón, que fué elegido emperador en 1155, desconfió de la imparcialidad de Gervais y le mandó que se fuera a Inglaterra. *Otón emperador*, es el título de las obras de Gervais, que se cree que atribuye de su propia fe, fué escrito en el año 1167 por Juan y dedicada al emperador Otón, que en ella el autor habla de su propia patria y de la de los normandos.

cuando la muerte del joven rey Enrique, hijo de Enrique II, en 1183. Esta obra, como su título indica, fué escrita para entretener los oídos del emperador, y está dividida en tres decisiones ó libros, cuyos asuntos son muy diversos. En el primero se trata de la Creación del mundo, de los elementos, del Paraíso, de los fenómenos naturales, de los faunos y de los sátiros, de los hijos y de los descendientes inmediatos de Adán, del origen y de la historia de la Música, de Seth, Enoch, Matsulan, etc., y, por fin, del Diluvio. En el segundo libro trata de la dispersión de los hijos de Noé, de los cuatro Imperios, de la división de la Tierra en tres partes. Hácese después una descripción geográfica detallada de cada país y de sus singularidades. Sigue luego una corta historia de los israelitas, de los reyes del Leván, de la destrucción de Troya, y las ruinas de Roma, de Judea, de Media, de Macedonia, de Egipto, de Persia, del Imperio romano, del origen de los góticos, de los lombardos, de los bretones y de los franceses, de los emperadores de Occidente posteriores á Calomagno, de los reyes de Francia y de los reyes de Inglaterra. Este resumen histórico se sigue de una descripción detallada de Tierra Santa y de descripciones más breves de Egipto, hasta de Europa en general y de la Galia cisalpina en particular. El último capítulo del segundo libro trata del origen de los Estados, del establecimiento de los descendientes inmediatos de Noé y de las seis edades del mundo. El tercer libro tiene por objeto las maravillas de la Naturaleza y del Arte y abunda en leyendas populares que se refieren particularmente á Inglaterra y al distrito de Arlés. Como autor de los *Otón imperialia* pertenece Gervais más al reinado de Juan que al de Enrique II, pero la tradición le atribuye un tratado en forma de diálogo sobre el *chiquier*, comenzado, según confiesa el mismo autor, en el año 23 del reinado de Enrique II, 1177, y terminado al año siguiente. Madox, editor del diálogo de Saecario, intenta probar que Gervais no era autor de ese tratado, que atribuye á Richard, obispo de Londres, muerto en 10 de septiembre de 1198. Wright no considera fundada esta opinión, pero reconoce que el estilo de la obra difiere bastante del de los *Otón imperialia*, por lo que es difícil atribuirle al mismo autor. Cualquiera que éste sea, después de haber indicado el sentido y el origen de la obra trata de los diversos oheios y oficiales del *chiquier*, y da á esta palabra tanta extensión que abarca casi toda la Administración de Inglaterra. Dice en ella el autor que había escrito una historia de los hechos del reinado de Enrique II, á la cual tituló *Tricentarius* porque estaba dividida en tres columnas; la primera se refería á los negocios de la Iglesia, la segunda á la historia política del reinado de Enrique, y la tercera á los diversos asuntos y sentencias de los Tribunales de Justicia. Bala atribuye á Gervais gran número de obras, que no son más que capítulos de la titulada *Otón imperialia*.

GERVEX ENRIQUE: *Bio.* Pintor francés. N. en París en 1852. Discipulo de Cabanel, Bissot y Fionnetin, presentó en el Salón del año 1873 una obra titulada *Bohémia dormida*. Al siguiente año alcanzó un gran triunfo con un cuadro que era un hermoso estudio del desnudo y que representaba un *Sáltero penando con una vacante*, cuadro que fué admirado por el Estado y por el cual obtuvo su autor una medalla de segunda clase. Después de haberse inspirado en dos cuadros, *Job y Elián* y *Enlino*, alabado en 1876 con la *Antipoda* en el *Hotel Dieu*, los asuntos modernos que debían darle gran celebridad y color á entre los artistas más distinguidos de la escuela moderna. Alzó un triunfo mayor en el retrato de *Mi amigo Eriquet*, y sobre todo con el retrato *La condesa en la Iglesia de la Trinitad*, obra muy importante que fué admitido por el Museo de Dijon. En el Salón de 1875 no expuso más que retratos, porque el Jurado rechazó su cuadro *Ballo*, con el pretexto poco justificado de que era inhumal. Este cuadro fué expuesto en casa de un comerciante y todo París fué á contemplarlo. *La condesa del baile*, cuadro Gervex al año de 1879, fué muy elogiado, así como el *Retrato de la noche del 15 de octubre*. Desde 1880 á 1883 compuso *El matrimonio civil*, *La creación de beneficencia*, etc. Uno de sus mayores triunfos lo alcanzó con su cuadro titulado *La casa del Jurado de París*

za (1885). Débense también á este pintor retratos muy apreciados. En 1882 fué nombrado caballero de la Legión de Honor, y es desde hace varios años individuo del Jurado del Salón. En 1889 fué elegido individuo del Jurado de la Exposición Universal. En 1888 trabajaba en unión de Alfredo Stevens, en un gran *Panorama de las glorias del siglo*, ejecutado con motivo de la Exposición Universal de 1889.

GERVILLE (de Gerville, n. pr.): f. Palcut. Género de moluscos lamelibranchios, heteromarios, de la familia de los avicilíficos, subfamilia de los inoceránidos. Se distingue por presentar concha alargada muy oblicuamente, con los nates vueltos hacia adelante; anricula anterior apenas marcada; anricula posterior un poco más larga; borde cardinal grueso, con varias fuestas ligamentosas, anchas y distintas, y con algunas apófisis dentarias, oblicuas en su parte interior y dirigidas hacia atrás. Comprende especies fosiles en el triásico, en el jurásico y en el cretáceo. Es notable la especie *Gervillea inflata*.

GERVINUS (JORGE GODOFREDO): *Bio.* Célebre historiador y político alemán. N. en Darmstadt en 1805. M. en Heidelberg en 1861. Le destinaron sus padres á la carrera del comercio, pero abandonó esta profesión para entregarse al estudio de la Historia bajo la dirección de Schlosser, profesor de la Universidad de Heidelberg. En 1828 entró como profesor en un colegio de Francfort del Mein, y volvió después á Heidelberg, donde obtuvo el empleo de repetidor en la Universidad. No tardó en abandonar este cargo para viajar por Italia, donde quería recoger parte de los materiales destinados á los trabajos que preparaba. A su regreso fué nombrado profesor en propiedad en Heidelberg (1835) y al siguiente año fué llamado á ocupar la cátedra de Historia y de Literatura de Gottinga. Tampoco desempeñó mucho tiempo este cargo, pues habiendo firmado la protesta de los profesores de las Universidades contra la Constitución anunciada por el rey Ernesto Augusto fué destrerrado de Hannover y se retiró á Darmstadt, y después á Heidelberg, de donde partió para hacer un segundo viaje por Italia. A su regreso, después de haber pasado el invierno en Roma, fué nombrado profesor honorario de la Universidad y volvió á comenzar sus lecciones. Desde 1845 tomó parte muy activa en los acontecimientos de su país, y fundó en 1867, en unión de Mittemeyer, Mathy y Heusser *La Gaceta Alemana*, que tan eminentes servicios debió prestar á la causa nacional. Al siguiente año era, con el barón de Gagern, el jefe reconocido de la oposición. Fue elegido aquel mismo año individuo de la Asamblea Nacional de Francfort. En su vida pública, así como en sus obras, demostró siempre ser un verdadero patriota y un político ilustrado. En todos los acontecimientos políticos de Alemania dió oír su voz y supo ganarse la estimación de los pueblos y el odio de los gobernantes. Sus obras son tan numerosas como importantes. De ellas se citarán las siguientes: *Viajes sobre la historia de los anulo-señores* (Francfort, 1830); *Historia de la literatura poética alemana* (1835, 1838); *De la correspondencia de Gothe* (Leipzig, 1836); *Galerna*, poema épico (Leipzig, 1836); *Nueva historia de la literatura poética nacional de los alemanes* (1840, 1842); *Pequeños escritos históricos* (1838); *Misión de los católicos alemanes* (1845); *Shakspeare* (Leipzig, 1849); *Introducción á la historia del siglo XIX* (1851); *Instrucción y renovación de Grecia* (1863); *Historia del siglo XIX desde los tratados de Viena*, su obra más importante, que fué traducida al francés.

GERVILLE: *Geog.* Puesto militar y pequeña y nueva población, cap. de municipio y de círculo en el dep. de Oren, Argelia, sit. en la extremidad meridional de la región de las mesetas, en las montañas de Kef, al S. de los que empieza el Sahara argelino. Le dió nombre el coronel Gery, que recibió este país en 1815.

GES: *Geog.* Rio de Cataluña, afl. del Ter; se forma en las vertientes occidentales del Puig-sacalm, prov. de Gerona, pasa a la de Barcelona y desagua en Conangüel, despues de pasar por San Feliu de Tonell. Lugar en el ayunt. de Otrudo, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Llerida; 16 cilt.

GESALFICO: *Bio.* Rey de los visigodos en

España, hijo natural y sucesor de Alarico. Vivió en los siglos v y vi. A la muerte de su padre era ya un hombre (507), por lo que muchos nobles, no queriendo por rey a un niño, Amalario (vase), hermano del Gesaleico, proclamaron a éste. A la cabeza de sus partidarios atacó Gesaleico a Gundebaldo, que sitiaba a Narbona, pero fue vencido y se refugió en España, donde su presencia produjo nuevas alteraciones. El título obispo de Narbona y el anterior de Vonglé valieron a los francos la amistad de muchos pueblos de la Galia, como Burdeos, los Vesates, Cahors, Rodes y los de Auvernia, cuyo capitán, llamado Apollinar, dando que era de Sidonio, obispo de la ciudad, pereció en la batalla. Hasta se rindió la ciudad de Tolosa, donde estaba la casa real y silla de los godos, de suerte que apenas en toda la Galia les quedó cosa alguna a los últimos. Ibbas, a nombre de Amalario, recibió aquellos territorios (509), y entrando luego en la península derrotó a Gesaleico entre Ampurias y Gerona, se apoderó a la fuerza de Barcelona, y Gesaleico hubo de refugiarse en África con algunos de sus partidarios, siendo muy recibido por el rey de los vándalos, Trasimundo. Habiendo obtenido de éstos considerables auxilios en dinero, volvió Gesaleico a Aquitania, solicitó y obtuvo socorros de Clodoveo, penetró en España, y vencido en Hostalrich y a cuatro leguas de Barcelona, regresó a las Galias, donde fue alcanzado por una partida de ostrogodos, que le dieron muerte en el año 510 ó 511. Otros dicen que, hecho prisionero, fue muerto por orden del ostrogodo Teodorico, y algunos que murió de pesadumbre por su mala fortuna. Su muerte y la de Clodoveo libraron por entonces a los visigodos de las calamidades de una guerra civil y de los temores de una invasión extranjera.

GESATES, m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia, sit. en las márgenes del Ródano; tomó el nombre de un arma, el *gesca*. Britomar, rey de los gesates, fué derrotado y muerto en Clastidium, de la Galia Cisalpina, por el cónsul Marcelo, en el año 222 antes de J. C.

GESELSCHAP (EDUARDO). *Biog.* Pintor holandés. N. en Amsterdam en 1814. Alumno de la Academia de Artes de Düsseldorf, se dió a conocer de una manera brillante presentando cuadros de grandes dimensiones y de un romanticismo exagerado. La adoración de los ninos, El interior de Cristo, Pasado en su laboratorio, La muerte de Valentin, Romeo y Julieta, Adán del baile, La procesion, El cadáver de Gustavo Adolfo en el campo de batalla de Lutecia, admiraron por la crudeza de colorido, la violencia de las posiciones y la exageración de lo fantástico. Un cuadro suyo titulado *Los partidarios haciendo una franquichela en una iglesia*, esta considerado como la obra maestra de este pintor, y figuró en Paris en el Salón de 1855. Sea porque la critica le hiciera mudar de opinión, ó sea por otro motivo, renunció Geselschap desde esta época a la pintura histórica y religiosa y se dedicó exclusivamente a los cuadros de género. Estudiando la vida doméstica alemana supo sacar de ella excelentes observaciones, y en esta nueva fase de su talento no tardó en colocarse al lado de los más insignes maestros de la escuela flamenca y holandesa. Tenia imaginación y gran talento, y en sus cuadros vese un dibujo correcto, elegante y una gran ciencia en los efectos de luz. De esta última etapa de su vida artística deben citarse las obras siguientes: *El árbol de Navidad, La fiesta de San Nicolás, Un viejo leyendo la Biblia delante de una ventana, El abuelo meciendo a su nieto*, etcétera. Este pintor, de unas facultades asombrosas, desalentado por sus fracasos en 1855, no expuso en Francia hasta el 1867, é indudablemente se equivocó, pues su último cuadro hubiera llamado la atención.

GESÉN: *Geog. ant.* Comarca del Egipto, próxima al Mediterráneo. Fué la que el Faraón dió á Jacob y sus hijos.

GESENIUS (FEDERICO ENRIQUE GUILLEMO): *Biog.* Sabio orientalista alemán. N. en 1785, M. en 1842. Estudió en Helmstadt y en Gotinga y fué nombrado rector de Teología en esta última Universidad en 1806. Dos años después se encargó de la cátedra de Literatura antigua en el Gimnasio de Heiligenstalt, siendo nombrado al siguiente profesor de Teología en la Universidad de Halle, cátedra que conservó hasta el fin de su vida. Viajó por Francia é Inglaterra

durante el año 1820 con objeto de recoger materiales para sus estudios sobre las lenguas semíticas. Abrió un nuevo camino para los estudios de los textos del Antiguo Testamento. Escribió las siguientes obras: *Diccionario manual hebreo y caldeo* (Leipzig, 1810 y 1812); *Estudios de la Lengua y de la escritura hebreas* (Leipzig, 1813); *Sistema completo gramatical y crítico de la lengua hebrea, comparado con los dialectos de la misma familia* (Leipzig, 1817); *De Samaritanorum theologia et fontibus ineditis commentarius* (Halle, 1822), etc.

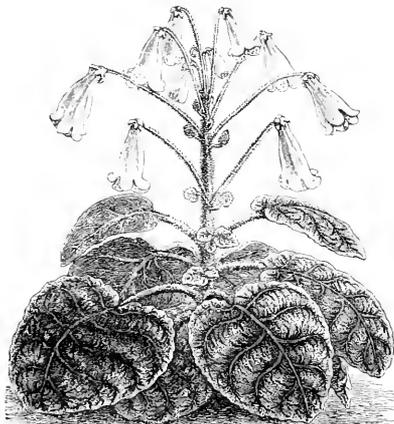
GESERA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Artosilla, Arrubia, Belara, Castiello de Guarga, Grosa, Lasosa, Orióvres y Alavés, Sandías, San Esteban, Solanilla, Villobas y Yéspela, p. j. de Jaca, provincia y dióce. de Huesca; 474 habihs. Sit. en un pequeño llano, cerca del río Guarga. Lo rodea terreno montañoso perteneciente a la sierra de Guara. Cereales, vino, legumbres y hortaliças.

GESNER (CONRADO). *Biog.* Celebre médico y naturalista suizo. N. en Zurich en 1516, M. en la misma ciudad en 1565. Hijo de una familia de comerciantes modestos, no hubiera podido seguir la carrera de las ciencias sin la protección de un tío materno llamado Juan Frick, quien le dedicó á estudios clásicos y le dió las primeras nociones de Historia Natural. Quizás debiese su afición á las Ciencias naturales á las relaciones que su padre, comerciante en pieles, tenía con los cazadores de los Alpes y de las comarcas del Norte. Gesner perdió casi al mismo tiempo á su tío y á su padre; este último fue muerto en la batalla de Zug en 1531. Pero pronto halló un nuevo protector en Juan Jacobo Amnic, profesor de Eloquencia en Zurich, quien reconoció las excepcionales aptitudes de Gesner dirigió sus estudios hacia las ciencias médicas. Otra vez se vió Gesner entregado á sus propias fuerzas, pues murió su nuevo protector Amnic. Entonces trató de crearse una posición independiente. Marchó á Estrasburgo, donde fue acogido con benevolencia por Wolfgang Fabricio Capito. Trabajó algún tiempo con aquel profesor, quien le enseñó la lengua hebrea y le ayudó en sus investigaciones sobre la Filología y las liras sagradas. Después de algunos meses de residencia en Estrasburgo salió de allí Gesner y volvió á Suiza. Protegido por los canónigos de Estrasburgo pudo emprender un viaje á Francia y fué á Bourges. Allí, mientras estudiaba Anatomía y Medicina, trabó relaciones de amistad con su compatriota Juan Frisius, célebre orientalista, cuya amistad debía serle tan provechosa. Bien pronto sintiose atraído hacia el gran centro intelectual de Francia, Paris, donde se entregó con gran pasión á toda clase de estudios. El mismo refiere que devalaba todos los libros griegos, hebreos, árabes ó latinos que caian en sus manos. Los únicos recusos pecuniarios que poseía entonces eran una módica pensión que recibía del municipio de Zurich; así que vióse obligado para vivir á dar lecciones particulares. Regresó en 1536 á Estrasburgo, donde, según dice uno de sus biógrafos, adquirió la reputación de un prodigio de saber. La ciudad de Zurich le llamo para confiarle una plaza de profesor en el Colegio Municipal, pero Gesner, cansado al poco tiempo de desempeñar aquellas onerosas funciones, solicitó y obtuvo autorización para ir á Basilea á estudiar Medicina. En aquella ciudad trabajó en el *Diccionario griego* de Caspers, y al siguiente año fue llamado á Lausana, donde el Senado de Berna quería fundar una Academia y le encargaba de la cátedra de Literatura griega. Después de tres años de profesorado resolvió terminar su instrucción médica. Con este objeto se trasladó á Montpellier, donde conoció á tres eminentes naturalistas, Belón, Bonbert y Bonduet. En 1541 fué á Basilea, recibió el grado de Doctor y se estableció en Zurich, donde ejerció la Medicina, siendo al mismo tiempo profesor de Filosofía. Hasta el año de 1556 se ocupó en la publicación de sus obras y en ellas empleó casi toda su fortuna. Con la cooperación de gran número de amigos, formó el primer Gabinete de Zoología que existió en aquella ciudad. En 1555 fué nombrado profesor de Historia Natural en Zurich, cátedra que conservó hasta su muerte. Hallábase en el apogeo de la gloria cuando la peste estalló en Zurich en 1564, y murió en el 1565 víctima de ella. Puede juzgarse de la instrucción y la ciencia de Gesner por el

hecho de que su *Biblioteca Universal*, la primera obra importante que publicó, da el título de todos los libros hebreos, griegos y latinos conocidos en su tiempo, con sumarios y juicios sobre cada uno de ellos. La Botánica le debe además un catálogo de las plantas en cuatro lenguas, y el dibujo de mil quinientos vegetales; la Mineralogía un tratado sobre los fosiles y las piedras; la Medicina, la reimpresión de las mejores obras conocidas entonces, con preciosas ediciones. Al mismo tiempo inventó para el estudio de las lenguas antiguas y modernas un método comparativo, adoptado desde entonces por los filólogos. Compuso tratados sobre el clima y la caza de los Alpes, y fué uno de los primeros que analizaron el tabaco y la caña de azúcar, nuevamente importados á Europa. El emperador Fernando I embleció al gran sabio; el gobierno de Zurich hizo costear una hermosa sala para sus colecciones. «Gesner, dice Cap., representa todo el saber del siglo en que vivió, como en diferentes épocas le habían representado Aristóteles, Alberto el Grande y Vicente de Beauvais.» Si su vida, cortada á edad aún temprana, no le permitio dar la última mano á todos los trabajos que habia emprendido, los que dejó sin terminar llevan el sello de su genio poderoso. Sus obras son muy numerosas y, por tanto, se citarán únicamente las principales: *Historia animalium* (Zurich, 1551), de la cual se ha hecho gran número de ediciones y traducciones á las principales lenguas europeas y, según dice Cuvier, el más importante de los libros de Gesner sobre Historia Natural y el que le aseguró una reputación imperecedera. Esta obra puede ser considerada como la primera base de toda la Zoología moderna; *Biblioteca universalis* (Zurich, 1545), verdadera enciclopedia del siglo XVI, que ha servido de modelo á todas las que después se han hecho con el mismo objeto; *Opus botanica* (Nuremberg, 1553, 1571); *Medicamentorum succedaneorum Galeni adscriptorum Tabula*, etc. (Basilea, 1546); *De compositione medicamentorum* (Basilea, 1541); *De compositione de differentiis urinarum* (Zurich, 1541); *Enumeratio medicamentorum purgantium vomitoriorum*, etc. (Basilea, 1546). Además de sus estudios sobre las Ciencias naturales, trata en sus obras de Filología, Bibliografía, Lógica, Moral, Bellas letras y Filosofía. Publicó una traducción del tratado de los silogismos y las alegorías de Dion Crisostomo sobre Honoro. *Tratado de las aguas minerales de Alemania, Historia de los peces, La belleza de las montañas, un Tratado de las diversas lenguas antiguas y modernas, Preceptos higienicos*, etc., etcétera. Murió sin poder publicar su *Historia de los animales*, y legó sus manuscritos á su discípulo y amigo Gaspar Wolf, quien se encargó de publicarlos. Debese á Gesner el conocimiento de más de 800 plantas nuevas. Introdujo el uso de aplicar á los vegetales los nombres de los naturalistas célebres, y este honor se ha concedido veces á su memoria: dos plantas llevan su nombre, una variedad del tulipan, *tulipa Gesneria*, y un arbusto de América de la familia de las *campanuláceas*, que forman el género Gesneria

— **GESNER** (JUAN MATIAS): *Biog.* Humanista alemán. N. en 1691, M. en Gotinga en 1761. Estudió en la Universidad de Jena; fue nombrado profesor en el Gimnasio de Weimar, encargándose después de la dirección de la biblioteca de esta misma ciudad. Al ocurrir la muerte del duque Guillermo Ernesto, que le protegía, se vio privado de su plaza de bibliotecario y fue director del Colegio de Ansbach. Un año después el Senado de Leipzig le nombró rector de la escuela de Santo Tomas. Pasó luego á ser catedrático de Bellas letras en la Universidad de Gotinga y obtuvo al mismo tiempo el puesto de bibliotecario y la dirección del Seminario filológico. Fue Gesner uno de los más insignes eruditos del siglo último; todas las lenguas orientales, y particularmente el hebreo, le eran familiares. Conocía á fondo los autores de la antigüedad griega y latina, mas no solamente los escritores de genio, sino también los de segunda fila. El profundo estudio de la historia y la filosofía antiguas no le impidió tomar parte en los acontecimientos políticos y en los trabajos filosóficos de su tiempo. Dotado de facultades excepcionales, recibió todo el círculo de los conocimientos humanos, sin exceptuar la Teología, la Jurisprudencia, las Matemáticas y la Historia Natural. Durante su permanencia en Jena dio un curso

del *Filopatris*; en Weimar publicó sus *Elementos de Retórica* y una *Disertación sobre los juegos y los años escolares de los romanos*. Siendo bibliotecario en esta última ciudad consagró sus momentos de descanso a la edición de los *Agricultores latinos*, Catón, Varro, Columela, a la cual agregó la Medicina veterinaria de Vegecio y un fragmento de Gargilius Martialis, de *Cura bovm*. El mérito principal de esta obra consiste en un excelente léxico de términos de Agricultura. La publicación de su *Crestomatia de Cicerón* y de su *Crestomatia griega* data del tiempo de su residencia en Leipzig. Lo que más le recomienda a la atención de la posteridad, es su edición del *Fuacquirio* y de las *Cartas de Plinio*, de las obras del Quintiliano, de Horacio, y especialmente la del *Tesoro latino*, de Roberto Estienne, con la cual prestó a la literatura un señalado servicio. En el número de sus obras más importantes debe colocarse la titulada *Protecciones ad primas líenas isagogas in eruditissima universalem*. Le sorprendió la muerte cuando se ocupaba en una edición del *Pseudo Orgeo*, que fue terminada por Hamberger.



Gesneria discolor

—GESNER, SALOMÓN: *Bio.* Célere poeta y paísta suizo. N. en Zurich a 1.º de abril de 1730. M. en 1788. Su padre, que era impresor, quiso enseñarle su oficio, y para ello mandó a Berlín a que hiciera el aprendizaje; pero Salomón, que sentía afición decidida a la literatura y al dibujo, salió del taller y buscó el medio de tratar amistades con los poetas y los artistas. De regreso en Zurich se consagró el último a sus aficiones. La poesía anacóntica y bucólica tenía para él un encanto particular; se entusiasmó leyendo a Teócrito e intentó imitarle. Su primera obra en este género fue un poema titulado *Noche*, al cual siguió otro, *Infancia*, mas ni uno ni otro consiguió llamar la atención. En 1756 dio a las prensas el primer volumen de los *Idilios*, que, inmediatamente traducido al francés, produjo gran entusiasmo. La *Moisette de Abel*, especie de epopeya pastoril que compuso en 1758, vino a aumentar el renombre de Gesner. A esta obra siguió el *Parque arborizado*, consagrada por los críticos alemanes como la masterpiece de este autor. El segundo volumen de los *Idilios* apareció en 1777 y obtuvo el mismo éxito entusiasta que el primero. Al talento de poeta unió Gesner el de pintor; su pincel delicado y suave dibujó a reproducir los paisajes en que había colocado la acción de sus poesías. Escribió sobre Pintura una obra titulada *Cartas sobre el paisaje*.

GESNERIAS (de *gesneria*): f. pl. *Bot.* Tribu de Gesneriaceas, que se caracteriza por tener ovario inferior y fruto capsular. Esta tribu se divide en seis subtribus, a saber: *actias*, *apocynaeas*, *hirsutissimas*, *rupicarpas*, *leptocarpas* y *rhododendras*. Richard solamente reconoce tres subtribus: *actioides*, *apocynoides* y *rhododendras*.

GESNERIA (de *gesneria*, n. pr.): f. *Bot.* Género de la familia de las Gesneriaceas, tribu de las

gesneraceas. Presenta flores irregulares, con cáliz campanulado; la corola gamopétala con el tubo por lo regular alargado, más o menos ventruado, generalmente un poco arqueado, con un líbulo extendido regularmente, o más o menos oblicuo y bilabiado; los estambres son didíamos y se adhieren a la parte baja de la corola; anteras unidas por su vértice formando círculo ó una especie de marco; tienen dos celdas paralelas y contiguas, que se abren de la base al vértice; ovario inferior en una extensión variable, generalmente poco considerable, y se presenta acompañado de un disco formado de dos ó cinco glándulas, pudiendo faltar las tres más pequeñas y otra u otras dos mayores. Libres ó unidas entre sí y posteriores; estilo alargado, claviforme, con la extremidad estigmatifera de forma variable, indivisa, saliente ó inmóvil. El fruto es una cápsula sépera, en su mayor parte polisperma e indurisciente en dos ó cuatro valvas. Las especies de este género son hierbas propias de las regiones tropicales de las dos Américas, con rizoma tuberoso; tallo recto y muy coito, y hojas opuestas. Todas estas partes están generalmente cubiertas de una vellosidad blanda.

Las flores se hallan dispuestas en racimos terminales, ó bien axilares y solitarias, ó, en fin, fasciculadas. La mayor parte de las especies de este género son ornamentales y se cultivan como tales en las estufas europeas. Las especies más notables son las siguientes:

Gesneria macrostachya. — Rizoma tuberoso; tallos que pueden alcanzar un metro de altura, herbáceos, sencillos y vellosos; hojas opuestas, anchas, ovales, orbiculadas y festonadas. Las flores, de color rojo, están dispuestas en ápices axilares, y compactos.

G. discolor. — Esta planta, propia de la América austral, tiene sus flores, que son rojas, dispuestas en panojas desprovistas de bráctea. Es de rizoma tuberoso, de tallos derechos, herbáceos, vellosos; de hojas opuestas, acorazonadas, dentadas y blanqueas. Florece en estío. Es planta de adorno; cultivase en Europa, en donde requiere estufa caliente.

G. polyantha. — Rizoma tuberoso; tallos herbáceos, erguidos, velludos y angulosos; hojas opuestas, ovales, en forma de corazón, acuminadas, dentadas, cubiertas de pelos en la cara superior; vellosas y blanqueas en la inferior. En verano da flores dispuestas en ápices apojados, de color escarlata, amarillas en la garganta. Esta especie es propia del Brasil.

G. elongata. — Rizoma tuberoso; tallos leñosos en la base, de 60 á 80 centímetros de altura, ramosos y lanosos; hojas opuestas, ovales oblongas, acuminadas, festonadas, rugosas en la cara superior, lanudas y amarillentas en la inferior. En verano da flores axilares, extensamente pedunculadas, de un tinte escarlata, lanudas por fuera. Habita en la América meridional y es la *Moussonia elongata* de Decaisne.



Gesneria elongata

G. elongata. — Tallos y hojas ovales, atropoceladas; flores en racimos axilares colgantes, de color de escarlata por fuera y de un amarillo de papaya en el interior de la garganta.

Vive en Guatemala, y Ducaisne la llamó *Moussonia elegans*.

G. tuberosa. — Rizoma tuberoso y globular, que da nacimiento a numerosos tallos; hojas opuestas, anchas, ovales y lanosas. En verano da muchas flores, cubiertas de una pelusa muy fina exteriormente, y de un bonito color escarlata. El Brasil es la patria de esta especie.



Gesneria elliptica

G. Douglassii. — Rizoma tuberoso; tallos lanosos, erguidos, que pueden tener de 40 á 50 centímetros; hojas verticiladas por grupos de 4, ovales, denticuladas y algo pubescentes. En la primavera dan numerosas flores colgantes en la axila de las hojas superiores, de un lindo color rojo. Habita en el Brasil como la anterior. Es la *G. verticillata*, H. K.

G. bulbosa. — Tiene rizoma tuberoso, tallos vellosos, y su altura máxima no excede de 70 centímetros; hojas aovadoelípticas, acorazonadas y aserradas, y flores de color rojo escarlata, dispuestas en cimas multifloras en la axila de las hojas superiores. Florece en estío. Originaria del Brasil, se cultiva como planta de adorno y en estufa caliente en Europa. Conócese una variedad cultivada, la *G. bulbosa*, var. *Merkii*, cuyas hojas son rojizas ó blanqueas por el envés.

G. elliptica. — Rizoma tuberoso; tallos pubescentes; hojas elípticas, rugosas y aquilladas. En verano da flores amarillas y axilares, ó dispuestas en racimo. Habita en Nueva Granada.

GESNERIACEAS (de *gesneria*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas gamopétalas, muy afín a las escrofulariáceas, de las que se distingue por su placentación parietal.

Las gesneriáceas son plantas herbáceas, rara vez sufrutescentes en su base, con hojas opuestas ó alternas y flores axilares ó terminales; cáliz gamopétalo y persistente, con cinco divisiones; se adhieren por su base al ovario, que por lo general es inferior y rara vez libre; corola gamopétala ó irregular, con cinco lobos desiguales que forman a veces como dos labios; dos ó cuatro estambres didíamos insertos en la corola; ovario, como queda dicho, infero ó libre; en el primer caso coronado por un disco epigino, con frecuencia lobulado; en el segundo el disco es bipigino y á menudo lateral; estilo sencillo, terminado por un estigma, que lo es también, y colocado en su centro; ovario de una cavidad en la que se ve un gran número de óvulos anatropos, fijos en dos trofospemos parietales, ramificados en el lado del óvulo; fruto carnoso ó seco; forma una cápsula multilocular que se abre en dos valvas; semillas con un envés carnoso, que no existe en las especies de la tribu de las cirtandreas; embrión ortótropo y axil.

Richard divide esta familia en dos tribus del modo siguiente:

Primera. *Cirtandreas*: semillas sin endospermo. Comprende dos subtribus:

Funto capsular (*Dithiocarpas*). — Géneros *Aschmannia*, *Chirita*, *Pidumocarpus*, *Streptocarpus*, *L. edis*, *Thromborchia*, *Lycanotus*, *Rara*, *Glossanthus*, *Lecanum*, *Epitherna*, *Rhabdotamnis*.

Funto carnoso (*Eucirtandreas*). — Géneros *Crotandra*, *Whitia*, *Fieldia*, *Floria*, *Platystrophia*.

Segunda. *Gesneras*: semillas provistas de un endospermo. Se divide en tres subtribus.

Ovario libre, fruto carnoso (*Estericas*). —

Géneros *Sarmienta*, *Columnea*, *Besleria*, *Mitrasia*, *Hippocytia*.

Ovario libre, fruto capsular (*Episceles*). — Géneros *Dryinaria*, *Neumatanthus*, *Alloplectus*, *Episcia*, *Tapiña*, *Ramondia*.

Ovario adherente ó semiaherentemente, fruto capsular (*Eucoseria*). — Géneros *Gesneria*, *Treviranina*, *Rytidophyllon*, *Conradia*, *Glossinia*, etc. Otros autores dividen las gesneráceas en seis subtribus.

GEOSBRIVATES: *Geop. ant. C.* de la Galia Lionesa Terceira, sit. en el territorio de los osismianos; hoy Brest.

GESOLETR: de la letra *g*, y de las notas musicales *sol*, *re* y *ut*; *g*. En la Música antigua, indicación del tono que principia en el quinto grado de la escala diatónica de *ut ó do (sol)*, y se desarrolla según los preceptos del Canto llano y del Canto figurado.

GESORIA: *Geop. ant. C.* de la España tarraconense citada por Plinio, que habla de los gesorienses. Supone Cortés que estuvo donde hoy la villa de Guxivols, por más que se han indicado otras reducciones.

GESORICAM: *Geop. ant.* Ciudad de la Galia (Belgia Segunda), sit. en el territorio de los morinos, en el Estrecho de Galia, unida á Bonaonia por un puente; su lugar lo ocupa hoy Boulogne-sur-Mer.

GESRIL DU PAPEU (JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* Marino francés. N. á 23 de febrero de 1767 en Saint-Malo. M. fusilado en Auray en 1795. Fué compatriota y condiscípulo de Chateaubriand; los dos vivían en la misma casa. Entró en la Marina en calidad de guardia en 1781; tomó parte en la guerra de la Independencia americana y fué ascendido á teniente de navío en 1789. Habiendo emigrado, hizo la campaña de los príncipes en 1792 y se trasladó después á Gerséin. Entró á servir en el regimiento del conde de Hector, fué nombrado teniente de la compañía noble de los alumnos de la Marina, y tomó parte en la campaña de Quiberón y en el combate de Santa Bárbara, el 16 de julio de 1795. Su compañía fué casi destruida por completo; sólo diecisiete hombres salieron ilesos; Gesril fué uno de ellos. El 21, después de haberse batido valientemente en la defensa del fuerte Penthièvre, cuando la suerte de la jornada estaba decidida y Sombreuil pidió un nadador intrépido que se encargara de hacer cesar el fuego de los ingleses, se presentó Gesril, aunque hacía varios días que estaba enfermo, y aun cuando el mar, lleno de cañaveres, debía impedir sus movimientos, se desmoldó, se arrojó al agua, y llegó felizmente á una de las corbetas inglesas, cuyo fuego barría la playa. Cumplida su misión, dispónase á volver á tierra; el comandante y los oficiales ingleses se esforzaron para detenerle. Como prisionero de guerra, respondió éste: mi palabra está empeñada y no puedo faltar á ella. Insistió el comandante y él se negó formalmente á aceptar una barca y se lanzó de nuevo á nadar. En la travesía encontró á su amigo Gosei, que había obtenido de Warren una chalupa en la cual recogió á veinte realistas; en vano insistió para que Gesril entrara en ella; todos sus ruegos no pudieron determinarle. El generoso emisario continuó luchando contra todos los obstáculos; el fuego de los ingleses había cesado, los soldados republicanos se extendieron por la costa, algunos vieron á los desgraciados que luchaban con las olas, y veinte fusiles se dirigieron sobre Gesril; el capitán Rottier, de la legión de Nautas, prohibió, pero demasiado tarde, que se disparara; una bala hirió á Gesril en el antebrazo izquierdo; así que con gran trabajo pudo llegar á tierra. Sus vestidos, que habían quedado en la arena, ya no estaban allí; el capitán Rottier hizo se diera al emigrado por sus soldados ropas con que vestirse, fue curada su herida y Gesril, satisfecho de haber llegado á unirse á sus camaradas, esperó tranquilo la suerte que había ido á buscar. Fácilmente hubiera podido huir en el trayecto del fuerte Penthièvre á Auray. Rottier le propuso aynalrle, pero Gesril había pronunciado en el fuerte el juramento de no separarse de Sombreuil y cumplió su juramento. Esta fidelidad causó su muerte; pocos días después fué fusilado en Auray. Su alma, que hizo se le diera el nombre de Rottier vendiano, está reproducida en uno de los lados del monumento de Quiberón, donde se le ve lanzarse para ganar

la tierra desde la corbeta á que había llevado el mensaje. Critican-Joly ha puesto en duda que correspondiera á Gesril el honor de este hecho heroico, atribuyéndolo á Goretty de Beauregard; pero Muret ha demostrado con documentos irrefragables que fué Gesril el héroe de este hecho admirable.

GESSA: *Geop.* Lugar con ayunt., p. j. de Viella, prov. de Lérida, dióce. de Urgel; 196 habitantes. Situado en el valle de Aran, en la falda meridional de la montaña llamada Curilla, á la derecha del río Garona. Terreno áspero y cruzado de altos montes. Cultivo, patatas, poco trigo y algunas legumbres.

— **GESSA Y ARIAS** (SEBASTIÁN): *Biog.* Pintor español contemporáneo, N. en Chiclona (Cádiz). Aprendió su arte en la Escuela de Bellas Artes de la capital citada, y en París recibió lecciones de Gabanel y asistió á las clases de la Escuela Imperial. En la Exposición Universal de 1867, y en la ordinaria de París en el mismo año, presentó varios *Bodegones*, que fueron calificados de muy notables. A las nacionales celebradas en Madrid en 1871, 1876, 1878 y 1881 llevó: *Naturaleza muerta; Dos fruteros*, uno de ellos premiado con medalla de tercera clase; *El ropalo de la señora; Durante el almuerzo*, premiado con medalla de tercera clase; *Tuñación y olvido; Faja frustrada; Nochebuena; Flores y frutas*. En la Exposición de 1878 ganó la cruz de Carlos III, y en la de 1881 la encomienda de la misma Orden. También concurrió á la Exposición Universal de París de 1878 con su cuadro *Faja frustrada*. Otras muchas obras del mismo artista figuraron en las Exposiciones provinciales de Cádiz, Sevilla, y en las particulares de Madrid. Tales fueron: *Unos flores; Pescado muerto; Alusión de cara muerta; Un espejo con flores; La vuelta de la Cruz; Primavera; Pensamientos; Unos pescados, y una palta*. En 1879 obtuvo en Cádiz una medalla de oro. En la Exposición Nacional celebrada en Madrid en 1884 presentó unas *Flores*, obteniendo medalla de segunda clase, y en la de 1887 *Recuerdo de Sier* (uvas); *Flores en vaso; Mariscos* (naturaleza muerta). Al Salón Hernández llevó en 1890 unas *Frutas*, dignas de su pincel, y á la Exposición Nacional celebrada en el mismo año unas *Uvas y granadas*, obra adquirida por la reina regente, y unas *Flores*, que compró don Carlos O. y Basualdo.

GESSI (FRANCESCO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela boloñesa. N. en Bolonia en 1588. M. en 1649. Discípulo de Guido, imitaba tan admirablemente á su maestro que fué llamado el *Segundo Guido*. No le igualó en la perfección del dibujo, la expresión y la elección de las figuras, pero fué su digno émulo en cuanto á la firmeza del pincel y el colorido. Fué con su maestro á Roma y trabajó con él, trasladándose después á Nápoles, donde decoró la capilla de San Jenaro. Por intrigas de otros artistas envidiosos de su talento se vió obligado á salir de aquella ciudad, entregándose después á la intemperancia y á los excesos de todo género que le produjeron la muerte. Sus cuadros más notables son: *La bajada del Espíritu Santo; La coronación de la Virgen; La Adoración de los Magos; Descenso en Egipto*, etc.

— **GESSI** (RÓMULO): *Biog.* Viajero italiano. N. en Ravenna á 30 de abril de 1831. M. en Suez á 1.º de mayo de 1881. Servía en el ejército austriaco cuando estalló el levantamiento de Venecia. Fué después al Cáncaso á combatir á las órdenes de Schamyl, y pasó luego al Sudán, donde se puso al servicio de Egipto. Gordon bajó le encargó que explorara el Nilo á su salida del Albert-Nyanza. Gessi ha sido el primer viajero que ha dado la vuelta á este lago. Al siguiente año intentó, sin conseguirlo, penetrar en el país de los gallas. Con gran trabajo logró después reprimir el levantamiento contra la dominación egipcia que Suleimán bajá había fomentado en el Darfur. Suleimán fué hecho prisionero y pasado por las armas. Nombrado gobernador y bajá de la provincia de Bah-el-Ghazal, mejoró Gessi la situación de aquel país desde el punto de vista económico y administrativo. Quiso luego llegar á Jartum por el Bah-el-Ghazal en octubre de 1880, pero el vapor en que iba fué detenido por la poderosa vegetación del lecho de aquel río durante tres meses. Los viajeros que pudieron resistir al hambre y á las enfermedades fueron salvados á principios del año 1881 por Mazou.

Durante su permanencia en aquellos climas malsonados adquirió Gessi unas fiebres que le causaron la muerte.

GESSEUR: *Geop.* Dist. del dep. San Jerónimo, prov. de Santa Fe, R. pública Argentina. Contiene las colonias Oroño y Maciel y parte del antiguo dist. de Lomas, con 2350 hab. El pueblo de Gesseur tiene 311 hab.

GESTA (del lat. *gesta*, hechos señalados, hazañas): f. V. CANTAL DE GESTA.

— **GESTAS:** pl. ant. Actas ó hechos de principios ó otros personajes.

... escribiendo otros las GESTAS de los príncipes, e también de los que hicieron mal.
Crónica general de España.

GESTACIÓN (del lat. *gestatio*): f. Tiempo que dura el preñado en las hembras vivíparas, ó el embarazo en la mujer.

De las entrañas del ser humano sale luego una nueva criatura, producto de la potencia fecundante del padre, y desarrollada por la laboriosa GESTACIÓN de la madre.

MONLAU.

— **GESTACIÓN:** Ejercicio que se hacía en la antigua Roma en vehículo que pudiese dar al cuerpo algún movimiento y sacudida.

— **GESTACIÓN:** *Obst.* Algunos consideran la palabra *gestación* como diferente de *embarazo* ó *preñez* (V. PREEZ), mientras que la mayoría de los fisiólogos las creen sinónimas.

Delore y Lantaud, por ejemplo, llaman *gestación* el tiempo que transcorre desde el presunto momento de la fecundación hasta el parto, y dicen *embarazo* porque hay mucho *embarzo* en la cuestión. El instante de la fecundación no es el mismo que el del coito: entre uno y otro fenómeno puede haber tal vez un intervalo de uno á quince días, por lo cual el médico no puede admitir al pie de la letra esos pretendidos coitos fecundantes de que hablan ciertos autores. Unos, como Coste, suponen que el óvulo es expulsado durante los ocho ó doce días siguientes á las reglas, mientras que, según Schroeder y Levenhaid, la expulsión se verifica antes. La duración real de la preñez humana escapa, pues, á toda apreciación rigurosa, y hasta puede haber una diferencia de quince días más ó menos de lo que se había calculado. Empero algunos puntos relacionados con tan importante cuestión están hoy fuera de duda: entre otros, el que el coito puede ser fecundante en todas las épocas intermenstruales, y que la parturición puede verificarse igualmente en todo tiempo. El clínico debe tender esencialmente á determinar el fin del embarazo, es decir, á conocer el momento del parto, y para llegar á poseer ese conocimiento está obligado á apoyarse en ciertos términos médicos previstos por la estadística, y que parece oportuno enumerar aquí.

1.º *Determinación del término del embarazo según la época del coito.* — Supone Reid que la duración de la preñez humana, á partir del coito, oscila entre doscientos sesenta y doscientos noventa y cuatro días; por consiguiente, la cifra media es de doscientos setenta y siete días. Raou designa doscientos setenta y dos días; Depaul doscientos sesenta y siete, y Delore ha observado dos casos, uno de doscientos setenta y cuatro y otro de doscientos setenta y siete días. De tales cifras resulta que la duración del embarazo no tiene un término fijo.

2.º *Determinación según la última época menstrual.* — Desde el primer día de las reglas hasta el parto median doscientos cincuenta á trescientos sesenta días, observados en ciento tres casos por Devillers, y doscientos cincuenta y dos á trescientos veintiséis días en setecientos ochenta y dos casos registrados por Merriman, Murphy y Reid. Lo más frecuente es que la mujer para desde el 274.º al 300.º día. Una sola ojeada á estas cifras demuestra que tal manera de contar es inferior á la precedente, puesto que el máximo se eleva á trescientos veintiséis en lugar de doscientos noventa y cuatro días, lo cual da un mes de diferencia. Los antiguos clásicos franceses admitían doscientos setenta días, empezados á contar quince días después de las reglas. Según Hohl, el parto corresponde á las épocas catameniales. Tarnier cuenta un año después de la última época menstrual, añade cinco días, resta después tres meses y fija en la cifra obtenida la época del parto.

3.º *Determinación según los movimientos activos.* - La época en que la mujer los puede sule ser de los cuatro meses y medio, viniendo á corroborar este aserto las presunciones obtenidas en otra parte. Delore y Lutaud creen ese dato de alguna importancia, sin embargo de que este signo puede inducir á error por poderse notar en épocas variables para ciertas mujeres, mientras que otras, advertidas de antemano sobre el momento habitual de su aparición, afirman estar entonces embarazadas de cuatro y medio meses.

Vese, pues, la dificultad de calcular con exactitud en medio de tanta incertidumbre. El procedimiento que parece más seguro consiste en contar nueve meses desde el decimo día que sigue á la última menstruación, con lo cual el error será siempre menor que si se recurre á otros procedimientos. V. PRESEZ.

- **GESTACIÓN:** *Zootec.* La duración de la gestación es muy variable según los géneros y las especies de los animales, y hasta según los individuos de cada especie. Sin embargo, estas variaciones se mantienen dentro de ciertos límites que es interesante conocer para poder evitar, especialmente en los animales domésticos, los accidentes del parto, y combinar, con completo conocimiento de causa, las empresas zootécnicas de reproducción. En los équidos hay, respecto de esta cuestión, una diferencia constante entre los caballos y los asnos. El periodo de gestación en las burras es siempre mayor que en las yeguas, lo mismo cuando han sido fecundadas por un caballo que por un asno. Esto demuestra que la duración de la gestación depende de la especie de la madre y no de la del padre. En las yeguas se ha observado que la menor duración del periodo á que se viene haciendo referencia es de trescientos veintidós días y la mayor de cuatrocientos diez y nueve, lo cual manifiesta una variación de noventa y siete días. Es evidente, según esto, que para los caballos no puede asignarse á la gestación una duración fija como el vulgo y la mayor parte de los autores indican. La opinión corriente es que la gestación en la yegua dura once meses, y, sin embargo, según las observaciones de Tessier, en doscientos setenta y ocho casos por él estudiados doscientos cincuenta y cinco pasaron de los once meses. Lo más probable es que el término medio se encuentre entre los trescientos treinta y trescientos cincuenta y nueve días. Pero para las necesidades de la práctica no es la duración media, ni la duración extrema, la que importa; los terminos medios en este asunto en que se trata de determinar reglas de conducta, son de poca ó ninguna utilidad. Lo que interesa es conocer la menor duración posible para tomar á tiempo las precauciones convenientes á fin de recibir el fruto de la gestación y disponer las cosas de modo que la parturición se efectúe en las mejores condiciones posibles. En las burras se considera que la gestación no dura menos de trescientos sesenta días, es decir, un año.

Respecto á los bóvidos, hay estadísticas muy numerosas y muy precisas. La opinión corriente es que la gestación dura en las vacas doscientos sesenta días ó sean nueve meses; pasados éstos, se considera que la vaca está fuera de tiempo. Sin embargo, esta opinión no es rigorosamente exacta, puesto que la duración indicada es más bien un mínimo y no un término medio. Lo que puede afirmarse es que en estos animales la gestación puede durar de ochocientos á diez meses y medio.

En los ovidos, las variaciones observadas son menos extensas, á causa de que la duración de la gestación es menor. Los observadores más escrupulosos admiten de ciento cuarenta y seis á ciento cincuenta y siete días.

En las especies el periodo es aún más corto, y las variaciones no pasan de una semana. Es vulgar la opinión de que las maderas están en producción tres meses, tres semanas y tres días, ó sea en los cuatro meses. Este número muy limitado por ser demasiado exacto, es muy probable que el término de un año sea, en suerte que tiene menos importancia que en otros animales el conocer la duración que puede haber.

Respecto á las aves que en particular deben citarse son las gallinas de cada especie, entendiéndose que se refieren como al nacimiento el término de la incubación, referente á la alimentación, como el allanque, variaciones de temperatura, etc., etc., se han hecho estudios cuidadosos en los Estados de Zootecnia.

GESTADURA (de *gesto*, rostro): f. ant. Cara ó rostro.

GESTALGAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villar del Arzobispo, prov. y dice. de Valencia; 1639 habi. Sit. á la izquierda del río Turia, en una pequeña vega rodeada de erros. Cereales, vino, aceite, frutas y esparto. Fab. de aguardientes. Se cree que este pueblo es de fundación romana. Llamóse antes Gerte, y por haberse refugiado en él los moradores de Algar, que existió al otro lado del río, tomó el nombre de Geste-Algar ó Gestalgar. Vulgarmente suele llamarsele Chestalgar.

GESTATORIO, RIA (del lat. *gestatōrius*): adj. Que ha de llevarse á brazos.

- **GESTATORIO:** V. SILLA GESTATORIA.

GESTEAR: d. Hacer gestos.

Todo era mojarle, todo escarnerle, todo GESTEABLE, pasando muy buenos ratos con su figura.

CRISTOBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

GESTEDA: *Geog.* V. SANTA COLUMBA DE GESTEDA.

GESTEIRA: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Vicente de Melá, ayuntamiento de Mugardos, p. j. de Puentevedra, prov. de la Coruña; 25 edif. | Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Almoñed, ayunt. de Cotovad, partido judicial de Puente Caldeiras, prov. de Pontevedra; 42 edif.

GESTERO, RA: adj. Que tiene el hábito ó vicio de hacer gestos.

- Andad, sabed lo que os digo, Y no me seáis GESTERO.

TIRSO DE MOLINA.

A Curro el figuero, Grande remedador y gran GESTERO, Levó su padre á ver con otros chicos Una porción de monos y de micos, etc.

HARTZENBUSCH.

GESTICULACIÓN (del lat. *gesticulācio*): f. Movimiento del rostro, que indica afecto ó pasión.

.... (representaba) con mil GESTICULACIONES y posturas cien leguas distantes de todo lo natural, etc.

ISLA.

... á la pericia en tocar las castañuelas... tanto como á la ligereza de sus pies... y á la movilidad de su GESTICULACIÓN, debe sus triunfos pantomímicos la famosa Fanny Essler.

BELTON DE LOS HERREROS.

GESTICULAR: adj. Perteneciente, ó relativo, al gesto.

Se van olvidando los instrumentos nobles, como las danzas antiguas, con estas acciones GESTICULARES, y movimientos lascivos.

LOPE DE VEGA.

GESTICULAR (del lat. *gesticulari*): n. Hacer gestos.

Luego que el señor Zapata nos volvió la espalda, comenzó á GESTICULAR y á representar caminando, etc.

ISLA.

Ni un momento está (don Frutos) parado. Ya se empina y GESTICULA Porque las botas le aprietan O le duele la cintura; etc.

BELTON DE LOS HERREROS.

GESTIÓN (del lat. *gestio, gestiónis*): f. Acción, ó efecto, de gestionar.

Dejese, sin embargo, que en diferentes épocas de aquel periodo mediaron algunas GESTIONES para que el rey convocase las Cortes; etc.

QUINTANA.

- **GESTIÓN:** Acción, ó efecto, de administrar ó dirigir negocios mercantiles, etc.

GESTIONAR (de *gestio*): n. Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio.

GESTO (del lat. *gestus*): m. Expresión del rostro según los diversos afectos del ánimo.

Comenzó á coque y hacer gestos de asco y de dolor.

QUEVEDO.

Además de las palabras, usa el hombre de... GESTOS y de ciertos movimientos del rostro, que contribuyen á dar mucha fuerza á la expresión, etc.

JOVELLANOS.

- **GESTO:** Movimiento exagerado del rostro por hábito ó por enfermedad.

- **GESTO:** MUECA.

... un caballo se estima No más que por el paseo; Porque habla, un papagayo; Y un mono, porque hace GESTOS.

RUIZ DE ALARCÓN.

...; nadie se atreva á insultar á otro; no hagan GESTOS ni se tiren chinarritos, etc.

L. F. DE MORATÍN.

- **GESTO:** Semblante, cara, rostro.

Doncella graciosa y de alto linaje, tu suave habla y alegre GESTO, junto con el aparejo de liberalidad que muestras con esta pobre vieja, me dan osadía á te lo decir.

La Celestina.

- **GESTO:** ant. fig. Aspecto ó apariencia que tienen algunas cosas inanimadas.

... cual sea el GESTO, ó manera de este cielo, que está á la banda del Sur, preguntando muchos españoles en Europa.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

... pero con licencia de los leoneses, más GESTO tiene de caballo de tejado que de puente pasajera.

La Pícarra Justina.

- **GESTOS:** pl. ant. Actos ó hechos,

- **ESTAR DE BUEN, ó MAL, GESTO:** fr. Estar de buen, ó mal, humor.

- **HACER GESTOS á una cosa:** fr. fig. y fam. Despreciarla ó mostrarse poco contenido de ella.

Haya GESTOS á la polla, Y melindres á la trucha,

JERÓNIMO CÁNCER.

- **PONER GESTO:** fr. Mostrar enfado ó enojo en el semblante.

- **PONERSE á GESTO:** fr. ant. Aderezarse y componerse para parecer bien.

GESTOR (del lat. *gestor*): m. *Com.* Socio ó accionista que en una empresa ó sociedad mercantil ejerce la dirección ó administración de la misma.

- **GESTOR DE NEGOCIOS:** *Fer.* El que sin mandato desempeña un negocio ajeno, y que ha menester la aprobación ó ratificación del dueño, ó haber promovido efectivamente la utilidad de éste.

GESTOSA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Gestosa, ayunt. de Toen, p. j. y prov. de Orense; 126 edif. | Lugar en la parroquia de San Cosme de Montederramo, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, provincia de Orense; 26 edif. || V. SANTA MARÍA DE GESTOSA.

GESTOSO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Oencia, p. j. de Villafraña del Bierzo, prov. de León; 68 edif. | Aldea en la parroquia de Santa María de Lor, ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 69 edif. | Lugar en la parroquia de Santa María de Gestoso, ayunt. de Silleda, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 27 edif. || V. SANTA MARÍA DE GESTOSO.

- **GESTOSO DE PALFITO:** *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Miguel de la Bastida, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 26 edif.

GESTRAR: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Mamel de Carballeda, ayunt. de Talas de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 24 edif.

GESTRIKSLAND: *Geog.* Antigua prov. del litoral del N. de Suecia; forma la extremidad S. E. del Nonland. La bañaba por el E. el Golfo de Botnia y confinaba por el N. con el Upland, por el O. con Dalecarlia y por el N. con Helsingland. Ocupaba 4382 kms.² de sup. Sus c. principales eran Gelle y Soderhamn. Forma hoy con el Helsingland la prov. o lan de Gelleborg.

GESTUADO, DA: adj. fam. Que acostumbra poner mal gesto. U. t. e. s.

GESUR: *Geog. ant.* País y c. de la Palestina, de la tribu de Manasés. Todavía cuando el territorio había sido conquistado ya por los israelitas formaba reino independiente, y David casó con Maacha, hija de Talmai, rey de Gesur, de la cual nació Absalón.

GET ó GETH: *Geog. ant.* C. de la Palestina, de la tribu de Dan; David la conquistó á los filisteos. Fué patria del gigante Goliath.

— **GET HEPHE:** *Geog. ant.* C. de la Palestina, de la tribu de Zabulon. Patria de Jonás.

GETA (del lat. *geta*): m. Natural de un pueblo escita, situado al Este de la Uca. U. m. c. s. y en pl.

Describan los **GETAS** ó godos, que algunos entienden ser lo mismo, las provincias de Mesia y de Tracia.

MARIANA.

Vaya, si gusta, con Ovidio al Ponto,
Y busque entre los **GETAS** algún tonto.

VARGAS PONCE.

GETAS: pl. *Etnog.* Ocuparon los *getas* en un principio los países hoy llamados Transilvania, Bukovina y Rumania; después se establecieron entre el Boristenes y el Ponto Euxino, es decir, en la Besarabia y países comarcanos, región á la que los antiguos llamaban «Desierto de los Getas.» Contra ellos combatió Dario I de Persia, y figuraron como aliados de Alejandro Magno y enemigos de Lisimaco de Tracia, á quien vencieron. En los días de Augusto su población principal era Tomi ó Tomes, lugar en que fué confinado el célebre poeta Ovidio. En el siglo siguiente los *getas* se habían confundido con los dacios.

— **GETA** (LUCIO ó PUBLIO SÉPTIMO): *Biog.* Emperador romano, hijo segundo de Sétimio ó Séptimo Severo y de Julia Donna. N. en Milán á 27 de mayo de 189. M. asesinado en Roma hacia los últimos días de febrero de 212. Niño todavía, acompañó á su padre á la guerra contra los partos. Cuando Caracalla fué proclamado *augusto* en 189, Geta recibió de los soldados el título de *césar*, confirmado por el emperador y el Senado. Las medallas le dan los de *césar*, *pontífice* y *príncipe de la juventud* antes de 205, época de su primer consulado. Censuró por segunda vez en 208, cuando se preparaba á marchar á Bretaña.

recibió Geta al año siguiente la potestad tribunicia con el título de *augusto*, dignidad que le designaba como heredero del trono imperial. Muerto Sétimio Severo en 212, Geta y Caracalla regresaron apresuradamente á Roma. Los dos poseían un carácter violento, pero Geta, que en el fondo era tan perverso como su hermano, mostraba cierta amabilidad en su trato, y por tal medio había ganado el afecto de los soldados y del pueblo. Amigo de las Letras, prefería por su madre y apreciado por cuantos aborrecían la crueldad de Caracalla, era Geta por esto mismo odiado por su hermano. La rivalidad de ambos príncipes había comenzado en la infancia. En su rápido viaje por la Galia é Italia tuvieron sus guardias respectivas, nunca comieron en la misma mesa ni durmieron en la misma casa. En Roma se dividieron el palacio imperial, cada uno fortificó su parte como una plaza de guerra, y se encontraban en las ceremonias públicas con numeroso cortejo de soldados. Para evitar la guerra civil quisieron los Ministros de Sétimio Severo dividir el Imperio, dando á Caracalla Europa y el África occidental, con Roma por capital, y á Geta el Asia y Egipto, debiendo tener su residencia en Antiochia ó Alejandria. Los dos hermanos agradecieron este arreglo, que desagrado al Senado y al pueblo y al que se opuso Julia Donna, y así, fué desechado,

Figió Caracalla deseos de reconciliación y se convino que tendría con Geta una entrevista en la habitación de su madre, á la que los dos se trasladaron sin comitiva, pero su diálogo fué interrumpido por entonaciones que Caracalla había escandido y que, arrojándose sobre Geta, le degollaron en los brazos de Julia, en los que inutilmente buscó refugio. No satisfecho el fratricida, que concedió á su víctima los honores de una sepultura pomposa y de una apoteosis, mandó romper todas las estatuas de su hermano, borrar todas las inscripciones que le honraban y tondir todas las medallas que llevaban su effigie ó su nombre; precauciones inútiles, pues hasta nosotros han llegado muchas medallas de Geta; la desaparición de una parte de la leyenda en algunas grandes monedas de la época ha despertado la atención y provocado las investigaciones de los anticuarios, contribuyendo á mantener vivo el recuerdo de Geta, y la posteridad, compadeciéndose su infortunio, ha olvidado la corrupción de sus costumbres y la violencia de su carácter.

GETAFE: *Geog. P. j.* de la prov. y Audiencia territorial de Madrid, con 19 villas, cinco lugares, 40 caseríos y unos 360 edificios, aislados que forman los ayunt. siguientes: Alcorcón, Barres, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Casarrubelos, Ciempozuelos, Cubas, Fuenlabrada, Getafe, Griffin, Humanos de Madrid, Leganés, Moraleja de Enmedio, Mostoles, Parla, Pinto, San Martín de la Vega, Serranillos, Titulcia, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Valdemoro y Villaverde; 32 137 habihs. Limita al N. con términos del dist. de Madrid, al E. con el partido de Chinchón, al S. con la prov. de Toledo y al O. con el partido de Navalcarnero. En general es un país llano, cortado en su centro por algunas colinas y varios cerros, y atravesado por el Jarama y el Cumbreles, el Guaten y el Butarque. El Manzanares pasa lamiendo las tierras de sus confines por el N. E. Sus principales accidentes orográficos son las Alcantuñas, altras del término de Parla y el cerro de los Angeles ó de Almodóvar. Pasan por el partido el f. c. de Madrid á Alicante, el directo de Madrid á Ciudad Real y el de Madrid á Cáceres y Portugal. U. m. c. ayunt. al que se halla agregado el lugar de Peralos del Rio, cabeza de p. j., prov. y diócesis de Madrid; 3 891 habihs. Sit. en una llanura, al S. de Madrid, entre los términos de los dos Carabancheles, Leganes y Parla, á 12 kilómetros de la cap. del reino, con la que se comunica por f. c. y por medio de coches que salen varias veces todos los días. Tiene dos estaciones de f. c., una en la línea de Madrid á Alicante y otra en la directa de Ciudad Real. Sus principales producciones son cereales, vino, aceite, garbanos, algortobos y hortalizas. Hay fabas, de cánticos de caza, jabón, naipes, y telares de jerga. La iglesia parroquial, bajo la advocación de Santa María Magdalena, es muy antigua y se dice que dirigió su construcción el célebre arquitecto Herrera. En el altar mayor, de orden composito, hay buenas pinturas de Claudio Coello y otros artistas célebres. Existen un convento de Escalopos y otro de Ursulinas, y en el cerro de los Angeles se halla la ermita de la Virgen, cuya festividad se celebra en la Pascua de Pentecostas. El convento Colegio de los Padres Escalopos se halla al O. del pueblo, y tiene buenas condiciones como centro de educación é instrucción. El Hospital de San José, edificio sólido y espacioso, fué fundado en 1555. La Casa Consistorial se ha reformado en estos últimos años, sustituyendo la barandilla de madera que tenía en la fachada de la plaza con otra de hierro con columnas; también se ha colocado un astucioso reloj en el centro de la parte mas elevada. Para el centro publico hay un paseo á cada estación férrea, dos cafés y un teatro que apenas se abre en todo el año. En el paseo de la estación del Mediodía se hallan las célebres bodegas de Aransays.

Dícese que el nombre de Getafe se deriva de la voz *gata*, que en arabe significa *casa barata*, y se añade (*ciudad de Madrid y su provincia*, por Andrés Marín, 1888, que lo llamaron así porque las primeras casas se edificaron á lo largo del camino de Madrid. Los primeros fundadores fueron los arabes, que vivían en el inmediato pueblo de Alamanes, al que abandonaron tanto por su insalubridad como por hallarse apartado del camino de Madrid á Toledo. Se citó como primeros vecinos de Getafe á Ruiz de Alamanes y la

célebre doña Romera, que dejó implantarla en las hijas de esta villa la costumbre de trasladarse á Alamanes con el manto azul adornado con botones de plata, que era una de las prendas que vestían el día de su boda. Alfonso VI conquistó de los musulmanes este pueblo antes de ganar á Toledo.

— **GETAFE:** *Geog.* Ayunt. en la isla y prov. de Bohol, Filipinas; 2 620 habihs.

GETARES: *Geog.* Enchuada en la bahía de Algeiras, entre la Punta de San Garcia y el frontón de la del Cuerno. Se cuenta unos siete cables hacia el O., y es de playa limpia y honorable en la que desaguan los arroyos del Duero y del Lobo, ambos bastante caudales en invierno; el último, que es el menor y más meridional, se halla á dos cables al N. O. de la Punta de Getares, pequeña eminencia con una casa encima.

GETE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Finilla de los Bernucos, p. j. de Salas de los Infantes, provincia de Burgos; 30 edifs. Lugar en el ayuntamiento de Cármenes, p. j. de La Veilla, provincia de León; 44 edifs.

GETICO, CA (del lat. *geticus*): adj. Penteconteo, o relativo, á los *getas*.

GETILIDE: f. *Zool.* Género de Amarilidáceas, que se caracteriza por presentar perianto coloreado, con tubo filiforme y alargado; limbo formado por seis divisiones iguales y extendidas; antróceo compuesto de 6, 12 ó 18 estambros, con filamentos reunidos dos á dos ó tres a tres, y con anteras derechas ó retorcidas en espiral; ovario inferior, con tres celdas pluriovuladas, coronado por un estilo medio con el tubo del perianto, despiñe libre, exerto y capitado en su extensión; estigmatifera; fruto baya con tres celdas polispermas. Se conocen cuatro ó cinco especies del Cabo de Buena Esperanza, que son hierbas de rizoma bulboso, indurizado, tunicado, con hojas radicales lineales ó retorcidas en espiral, con flores sentadas, rectas, de tal suerte que el tubo del perianto parece un pedúnculo. La baya, primero hipogea, es comestible, y las semillas contienen un embrión con la yemaclilla muy desarrollada.

GETINO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Cármenes, p. j. de La Veilla, prov. de León; 20 edifs.

GETSEMÁN: *Geog. ant.* Sitio en la falda del monte de las Olivas, al E. de Jerusalem; había en él un huerto donde Jesús oraba de noche, y allí fué preso por la turba que guiaba Judas.

GETULIA: *Geog. ant.* Región de la antigua Africa, sit. en la vertiente meridional del Atlas, al S. de la Numidia y de la Mauritania, entre el Atlántico al O. y los Garamantas al E. La población tilus heliaca como los getulos, los nomadugulos y los antolotes. Corresponden al *Libellulicrib*, al S. de Marruecos y al N. del Sahara. Recuerda su nombre el de los *getulas* de Argelia.

GETULO, LA (del lat. *getulus*): adj. Natural de getulia, país del Africa antigua, al Sur de la Numidia. U. m. c. s. y en pl.

GEULE ó GUELE: *Geog.* Río de la enchuada del Mosa. Tiene solo unos 50 kms. de curso y pertenece á tres distintos países: en Francia tiene sus fuentes al S. de Aquisgrán; en Bélgica atraviesa la prov. de Lieja en algunos kms.; en el Limburgo holandés recibe al *Gelepe ó Geulepe*, su afluente principal, y desagua en el Mosa por la orilla derecha, más abajo de Maestricht.

GEULINCK (ARSOLOO): *Biog.* Filósofo belga. N. en Ambres en 1625. M. en Leiden en 1669. Estudió en Lovaina y adquirió grandes conocimientos en Filosofía. Fue profesor de Filosofía en Lovaina doce años. Liberose por que acontecimiento perdió su cátedra y su fortuna, lo cual le obligó á dirigirse á Liden, donde aljuno el catolicismo y á los hábitos particulares de Filosofía. Toma allí los conocimientos que le suscitacion toda clase de obstáculos y que le obligaron á pasar varios años en la miseria. Habiendo y otros sabios le sacaron de aquel estado, pasó á donde la catedra de Filosofía de la Universidad de Lovaina. Escribió hasta su muerte las dos últimas cartillas, siendo antes de Espinosa y Malebranche el discípulo más notable de Descartes. Las desgracias de su vida influyeron en los preceptos de su moral, que tiene algo,



Geta



Moneda de oro de Geta

a la vez, de la tranquilidad estoica y de la resignación cristiana. Respecto a su metafísica he aquí un resumen de ella: «Lo que Genulixx recomienda en primer lugar, dice Daniñon, es librar a la inteligencia del prejuicio de la eficacia concerniente a las criaturas; porque no hay verdadera eficacia sino en Dios; Dios es quien engendra en nosotros los pensamientos como el movimiento en los cuerpos. El es la causa única inmoviente de todo lo que existe.» Por todas esas proposiciones se ve que Genulixx defendía teorías muy semejantes a las de Espinosa. He aquí otras en las que el espinosismo se manifiesta aun más claramente: «Es preciso distinguir los cuerpos particulares del cuerpo en sí; aquellos pueden ser divididos, pero no éste, que es universal, que es uno y el mismo siempre y en todas partes. La misma distinción se aplica al espíritu: los espíritus particulares pueden ser desechados, pero no el espíritu mismo; o mejor: no hay espíritus particulares, no somos realmente espíritu, porque entonces seríamos Dios, sino modos del espíritu; quitad esos modos, y ¿qué queda? Dios.» Estas proposiciones hubieran debido conducir a Genulixx hasta las más temerarias conclusiones de Espinosa, si una sincera piedad no le hubiera retenido en los límites que tampoco franqueó Malebranche. Las obras principales de Genulixx se titulan: *Christians quod Ilicite in uteroque partem dispensat, habito Leocaria in Schola artium, duobus Satornialium anno 1652* Ambers, 1653; *Logica, fundamentum salutis, à quibus hæreticis collapsa fuerat, restituta* Leiden, 1662; *Compendium philosophiæ illustretur à Casp. Lovan. et 1668*; *Opuscula philosophica* 1691; *Metaphisica vera, et ad mentem peritatem* Ambers, 1696.

GEUNISIA de *Genus*, n. pr.): f. Bot. Género de Verbenacia con flores pentámeras, regulares y hermafroditas. El receptáculo es convexo; el cáliz gamopetal y quinquelobado; la corola gamopetal con tubo cilíndrico, glanduloso, dividido en el vértice en cinco lobulos alternos con los dientes del cáliz y de prolección coclear ó quincenal. El andróceo se compone de cinco estambres alternos con las divisiones de la corola, cuyos filamentos insertos en la base del tubo sostienen anteras excitas, biloculares, introrsas y delbis-entes en el vértice por una lengüeta muy corta, lo cual las da una apariencia pericada. El gineceo se compone de un ovario superior, rodeado en su base por un disco hipogino y coronado por un estilo terminado en el vértice por cinco bulbos estigmáticos, superpuestos a las divisiones de la corola. Este ovario es indolular con cinco placetas parietales, superpuestas a los dientes del cáliz. Sobre cada una de ellas se insertan dos óvulos antrorsos, ascendentes, con el micropilo infero. En el intervalo de las placetas parten de las paredes del ovario falsos talampios que se dirigen hacia el centro. El fruto es una drupa. Se halla representado este género por la especie *Geunisia farinosa*, planta elevada, de raíz tomentosa, hojas opuestas, algunas veces alternas en la parte inferior de los tallos, glandulosas y serradas. Las flores son axilares y dispuestas en cimas bíparas y multifloras. Esta planta es originaria del Archipiélago Indico, de las Islas de la Sonda, de las Molucas y de las Filipinas.

GEVE: *Geve*, Ayuntamiento, formado por las parroquias de San Martín de Berplido, San Andrés de Geve y Santa María de Geve, p. j. y prov. de Pontevedra, dióces. de Santiago. La cabecera es el lugar de Casa de Banzo, en la parroquia de Santa María de Geve. Tiene el ayuntamiento 3,021 habitantes, y está situado al lado del río Lerez y al pie del monte Abar. La zona también el río Geve. Contiene, veint, puentes, cinco, molinos y comedores; una de gallos. V. SAN ANDRÉS Y SANTA MARÍA DE GEVE.

GEVHERY ISMAIL BEN HAMDAD: *Biog.* C. de un príncipe árabe del siglo X. Después de haber gobernado en Siria y Egipto, que adquirió gran fama por sus victorias conminas, combenidos, etc., se retiró a un retiro en *Ismaíliya* (Ismaíliya) en la ciudad de Ismaíliya, donde murió en el mes de mayo del primer día de su reinado, en 1008 con 60 años. Apta *Ismaíliya* era una ciudad, entre las ciudades de *Ismaíliya* y *Ismaíliya*, en el parte que perteneció a la dinastía *Ismaíliya*, que el lenguaje *Ismaíliya*, para que la monarquía *Ismaíliya* terminara, y que

fué acabada por sus discípulos. De este libro se han hecho varias traducciones y compendios, contándose entre las primeras la de Vancouli (1725) y la de Meninski (1680).

GEVOND ERETZ: *Biog.* Célebre escritor armenio que floreció a fines del siglo IX y principios del X. Es conocido también por el nombre de León el sacerdote. Se ignora la historia de su vida, pues su celebridad debela únicamente a un libro que escribió sobre los comienzos del islamismo y la vida de los primeros califas. Esta obra, aunque poco voluminosa, contiene documentos tan curiosos para el conocimiento de los primeros tiempos del islamismo, como la carta escrita por Omar a León Isáurico en 717 para que abraza-e el mahometismo, y la contestación irónica de este emperador en que rehusaba, instando a Omar a que se hiciese cristiano. Esta obra, que abraza desde Mahoma hasta Eimín, ha sido traducida al francés y publicada con el título *Histoire des guerres et des conquêtes des arabes en Arménie*.

GEVORA: *Geog.* Río de Portugal y España. Nace en Portugal en la sierra de San Mamed, y en el término de Alegrete recibe el caudal de una fuente que por la abundancia de aguas se considera como origen del río. Entra después en España con dirección al E. y S. E. por la prov. de Badajoz, y entre escarpadas orillas cubiertas de abetolado pasa por la Codosera. Recorre después alto valle de sierras, y hacia el S. de Albuquerque toma dirección meridional y vuelve a entrar en territorio portugués pasando entre la línea fronteira y Oquella y reobando su dirección al S. E. para penetrar de nuevo en España, donde aumenta su caudal con las aguas del Albarriaga ó Botoza que viene de los confines de Cáceres con Badajoz, pasando por Villar del Rey, y con las del Gueirém ó Arbilongo, que le alluye antes por la orilla derecha en Portugal. Desde la confluencia con el Botoza corre hacia el S., pasa bajo un puente del camino de Mérida y desemboca en la orilla derecha del Guadiana, a los 72 kms. de sus fuentes, frente a Badajoz.

El río Gevora, como hace notar el general Arce en su *Geografía Militar de España y Portugal*, ha desempeñado importante papel en nuestra historia militar como línea fronteira con el vecino reino. Las ruinas que se ven en nuestro territorio junto a la Codosera y Alburquerque muestran que allí existían fortalezas avanzadas de Mérida que observaban la Lusitania. En ésta los fuertes de Castello de Vile, Marva y Arrechones, formaban una base desde la que los romanos dominaban las regiones del Tago y del Guadiana en su parte central, como hoy cubren la frontera portuguesa a la que opone España la línea de Badajoz, Alburquerque, Valencia de Alcántara y Alcántara.

GEVREY CHAMBERTIN: *Geog.* Cantón del distrito de Dijón, dep. de la Costa de Oro, Francia; 32 municipios y 11 000 habihs. Buenos viñedos.

GEWAHIR: *Biog.* Célebre historiador persa del siglo XVI. Su historia es poco conocida de nosotros, pues lo único que se sabe, que vivió largo tiempo en la corte del gran mogol Humayun, se debe a un libro único que de él nos ha quedado, que Mr. Charles Stewart ha traducido al inglés y dado a la estampa en 1832. Este libro son unas memorias sobre la vida privada de Humayun.

GEX: *Geog.* Pequeña e. cap. de dist., dep. del Ain, Francia; 1 500 habihs. Sit. al N. E. de Bourg-en-Bresse, en un valle del Jura, al pie del Colón de Gex (1 689 m.) y del puerto del Fan de 1 323 m., que conduce de Ginebra a Saint Claude; a orillas del Juran, subfluente del R. Sona por el Boudon; a 576 ó 617 m. de altura. Es una de las prefecturas más pequeñas de Francia. Fue cap. del *Geosisis paupis*, e país de Gex, que, bajo la soberanía ya de los condes de Ginebra, ya de los príncipes de Saboya y después de los reyes de Francia, gozó siempre de alguna independencia y se dividió en estados particulares hasta la Revolución. El dist. tiene cantones: Collonges, Feigny, Gex; 31 municipios, 208 kms. y 25 000 habihs. El cantón tiene 11 municipios y 2000 habihs.

GEY: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Bujan, ayunt. de Bois-p. j. de Padron, provincia de Galicia, 250 habihs.

GEYER: *Geog.* C. del dist. de Annaberg, círculo de Zwickau, reino de Sajonia; 6 000 habitantes. Sit. cerca y al N. O. de Annaberg. Minas de estaño y de plumbas. Fab. de vitriolo; hilados de algodón; fab. de encajes, telas y samaneria. A cuatro kms. al N. está el *Grifenstein*, aislada aglomeración de rocas graníticas.

GEYERITA (de *Geyer*, n. pr.): f. Miner. Variedad intermedia entre el hierro arsenical y el misijuel.

GEZER: *Geog. ant.* V. GAZAR.

GHADAMES: *Geog.* V. GADAMES.

GHALIB: *Biog.* Uno de los asesinos del célebre visir Fadhil ben Sahl. Quería Al Mamún dar muerte a su ministro, convencido de que eran culpa suya todos los males del Estado, mas no atreviéndose a condenarle y a mandar que le diesen muerte por temor a Hassan, hermano de Fadhil, en cuyas manos se hallaban todos los recursos del Imperio, encargó a Ghali y á otros tres miserables que diesen muerte a su favorito. Hallándose en el baño Fadhil, empicieron Ghali y sus compañeros a sacarle de debajo del monarca, quien después, para apartar toda sospecha, hizo buscar a los asesinos y mandó fene-en ejecutados, á pesar de sus esfuerzos para probar que habian sido mandados. Tabari relata que cuando Ghali y sus compañeros, que al principio creían que su prisión e interrogatorios solo serian una farsa, se convencieron de que iban a perder la vida, dijeron al califa: «Teme á Dios, que te pedirá cuenta de nuestra muerte. Nadie más que tú es el asesino de Fadhil.» A lo cual el monarca contestó: «Todo el mundo sabe que Fadhil era mi mano y mi pie, y ninguno piensa en cortarse su pie y su mano; si no tuvierais que perder la vida en castigo de vuestro crimen, por tan horrible calumnia erais merecedores de ello.» (203 de la Hégira.)

GHANA: *Geog.* V. GANA.

GHANADIVI: *Geog.* V. GANDIVI.

GHARA: *Geog.* V. GARA.

GHARBE: *Geog.* V. GARB.

GHARBI: *Geog.* V. GARB.

GHARDAYA: *Geog.* V. GARDAYA.

GHARIÁN: *Geog.* V. GARIÁN.

GHARSA: *Geog.* V. GARS.

GHATAL: *Geog.* V. GATA.

GHATES: *Geog.* V. GATES.

GHAZAM JAN: *Biog.* Príncipe mogol, hijo del rey de Persia Arghun Jan. Nació en 1271, su padre nombróle gobernador del Jorasán, en tan temprana edad que no tenía más de diechocho años, según suponen los historiadores, cuando despues de algun tiempo de gobernar aquella provincia tuvo que rechazar por la fuerza de las armas diversas invasiones de los turcomanos. En el año 1290, cuando contaba sólo diecinueve de edad, Ghazam Jan combatió contra el emir Newuz, su lugarteniente, quien disueltulo con el se había sublevado; mas las diferencias entre ambos, en verdad muy pequeñas, zanjadas amigablemente, se termino la guerra antes que se ensanguinase en demasía. Hajo el reinado de Gáikhati, que según el orden de sucesion establecido entre los mogoles heredó el trono de su hermano Arghun Jan, Ghazam desempeñó su papel secundario en el reino, mas cuando en el año 1294 aminor el principio fué tomado el muerto por Baidi, desempeñó principalísimo, como quiera que en calidad de pariente cercano del difunto tomase las armas para combatir al usurpador, lo venciera y lo arrojase del trono. Pense entonces Ghazam Jan hacerse dueño del reino, y previenele la ruda oposición que le habian de hacer otros príncipes de su familia, para atraer a su partido el elemento musulmán, muy numeroso en Persia, abrazó la religión de Mahoma, tomando el nombre de Mahmut Ghazam. Cuando hubo hecho esto, hizo que reconocieran y jurasen los principales dignatarios del Estado; y como sometiera y castigara con mano fuerte tres tentativas encaminadas a arrojale del trono, nadie se atrevió ya á atacar su soberanía. Ghazam, que pintan los historiadores como príncipe de menudolo y nada agradable físico, por mas que en el terreno moral estuviese dotado de las mejores cualidades,

fué un príncipe batallador. Él conquistó el territorio de Masul, sultán de Iconio; sometió los pueblos del Cáucaso; rechazó por medio de su general Nauruz los ataques de los tártaros y emprendió la conquista de la Siria, de la cual, en sentir de algunos, pudo apoderarse. En el año 1292 efectivamente derrotó al sultán Naser y se hizo dueño de Damasco y otras plazas, y quizá habría logrado mayores resultados, si no hubiese suspendido la campaña. Reanudada en 1300 sin ventaja para el ni para sus contrarios, en 1303 invadió la Siria por última vez, siendo su ejército completamente derrotado por el sultán de Egipto. A esta derrota, unida al pesar que le causaba ver a su pueblo presa del celer y de la miseria, atribuyendo muchos su muerte, ocurrida en 1304, cuando se hallaba en lo mejor de su vida. Ghazem Jan es uno de los príncipes persas de la Edad Media que más hicieron por esta nación. Durante su corto reinado vivió siempre rodeado de sabios, con los cuales gustaba de discutir, pues es fama que, á pesar de su juventud, sus conocimientos eran grandes en Medicina, Química, Historia Natural y otros ramos del saber humano. No deseaba por esto las Letras ni las Artes, protegiendo con mano liberal á todos los artistas de algún mérito que había en sus Estados; pero lo que más le distinguió fué su amor al pueblo, en obsequio del cual creó bibliotecas, escuelas, hospitales, mezquitas, etcétera. Dió también leyes á su patria, y dióselas justas, sin hacer distinciones entre sus súbditos por la religión que profesaran. En fin, como dice Langles, él tuvo la ventaja de ser alabado en vida y llorado en muerte por propios y extraños; por propios, porque con dificultad podrían encontrar un monarca tan justo, bondadoso y grande; y por extraños, porque su tolerancia en materia de religión y el cariño con que recibía á los extranjeros, le hicieron irremplazable para éstos.

GHAZI JAN: *Biog.* Gran almirante turco. Estuvo primero al servicio de Argel, donde su valor le elevó á los primeros cargos de la milicia, pero habiendo caído en desgracia tuvo que huir á España, de donde en 1760 pasó á Constantinopla. A instancias del rey de Argel fué encarado en una prisión á poco de llegar á aquella capital, y quizá el gobierno turco le hubiera entregado á su perseguidor si no le estorbaba el embajador de Nápoles. Libre también, gracias á las gestiones del citado personaje, Ghazi Jan entró al servicio del sultán, que le nombró vicealmirante de su armada. Las ventajas que alcanzó en varios combates sobre los rusos, y el haber obligado á éstos á levantar el sitio de Lemnos, valieronle el nombramiento de capitán baja y gran almirante en 1773. En este puesto emprendió Ghazi la reorganización de la marina turca, trabajo arduo que llevó á cabo con auxilio de los mejores ingenieros turcos y extranjeros de la época. Estos servicios y otros muchos, como la pacificación de la Morea, etc., etc., hicieronle muy estimado de los sultanes Mustafa III y Abdul Hamid, mas al advenimiento de Selim en 1789 intrigas cortesanas le trajeron el odio de este príncipe. Llamado en 1790 á pesar de todo á ocupar el puesto de gran visir, pocos meses después fué destituido y condenado á muerte.

GHAZIPUR: *Geog.* V. GADSPUR.

GHAZNI: *Geog.* V. GADZNI.

CHEBEH: *Geog.* V. GUEBEH.

CHEDAREF: *Geog.* V. GUEDAREF.

GHEDEINI (FERNANDO ANTONIO): *Biog.* Naturalista y poeta italiano. N. en Bolonia en 1684. M. en la misma ciudad á 28 de enero de 1768. Estudió en su ciudad natal y se doctoró en Medicina en 1704. No se dedicó á la practica de su arte para cultivar la Poesía. Los consejos de Eustaquio Manfredi le inclinaron al estudio de las Ciencias é hizo se le admitiera en el Instituto de Bolonia en 1708. Lo modesto de su fortuna le obligó á aceptar la plaza de preceptor del hijo del príncipe Caracciolo, embajador de Venecia en Venecia. Fué éste nombrado Ghedi de las Indias y quiso llevarse consigo á Ghedini, quien consintió en el primer momento; fué con él hasta Cadix, pero cuando iba á embarcarse para América sintió un vivo pesar de abandonar su país, y á pesar de los ofrecimientos del virrey, regresó á Italia. Fijó su residencia en

Roma, en donde fué favorablemente acogido por Clemente XI. De regreso en Bolonia obtuvo, por recomendación de Eustaquio Manfredi, la plaza de profesor de Eloquencia en el Colegio de Sibilaldio, cátedra que desempeñó hasta su muerte. Escribió las siguientes obras: *La Profanazione dellezioni di storia naturale che ha per titolo: An Excortationes de Reb. Naturalibus profecto* (Bolonia, 1720), *Lettere familiari*, insertas en la *Raccolta delle Lettere di alcuni Bolognesi* (Bolonia, 1774), etc.

GHEDIZ-CHAI: *Geog.* V. GUEDEIS CHAI.

GHEEL: *Geog.* C. del cantón de Moll, dist. de Turnhout, prov. de Amberes, Bélgica; 13000 habi. Sit. cerca y al O. de Moll, en la Campiña, cerca del Nethe, uno de los ríos que forman el Rupal, afl., por la derecha, del Escalda. Tenerías; fab. de paños y de bujías. Colonia agrícola de dementes, cuyo perímetro mide unos 50 kilómetros, y en la que hay de 1000 á 1500 enfermos.

GHEIATS EDDIN: *Biog.* Personaje persa del siglo XIV. Fué hijo del célebre poeta Raxid eddin, y desde 1324 desempeñó el cargo de Ministro del soberano mogol de Persia, Abú Sád. Habiendo logrado ganarse el amor del pueblo y el respeto de los grandes por sus virtudes, á la muerte de dicho príncipe fué el verdadero dueño del reino, y habría podido ceñirse la corona; pero prefirió ponerla en la cabeza de un príncipe descendiente de Gengis Jan, llamado Arpa Jan. Este, agradecido, conservóle á su lado en el mismo puesto que disfrutaba en tiempos de su antecesor, y en el que continuó Gheiat-eddin hasta su muerte, ocasionada en 1336 por orden de Musa Jan. Habiase levantado éste contra el rey de Persia; y como Gheiat-eddin, que procuraba sofocar la revuelta, cayese en sus manos, le hizo asesinar. El fin trágico de este personaje ha inspirado á muchos poetas de su tiempo sentidas poesías.

GHEIRA: *Geog.* V. GUEIRA.

CHELUWE: *Geog.* C. del cantón de Wervicq, dist. de Irpés, prov. de las Flandes Oriental, Bélgica; 7000 habi. Sit. muy cerca y al N.E. de Wervicq. Fab. de lilo, tejidos, cuejacs y trabajos en latón.

GHERARDESCA (HUGOLINO DELLA): *Biog.* Jefe de la República de Pisa. M. en 1288. Aspirando á ejercer en aquella ciudad el poder supremo, casóse con Juan Visconti, jefe del partido gibelino. Descubierta el plan de ambos (24 de junio de 1274), Hugolino fué preso y luego desterrado. Ingresó entonces en el ejército de Florencia y Luca, y ayudado por estas ciudades forzó á sus ciudadanos que lellamaran (1276) adquirió, merced á sus intrigas, gran influencia sobre una parte del pueblo, y nombrado (1284) capitán de la escuadra pisana, á las órdenes del podestá Alberto Morosini, mandó la reserva en el combate de La Meloria contra los genoveses (6 de agosto), y huyó en el momento decisivo, no por cobardía, sino por debilitar á los pisanos y someterlos á su sevidumbre. En efecto, Pisa, conociendo sus relaciones con los gibelinos, solicitó su mediación y le nombró Capitán General por diez años. El conde Hugolino, por medio de presentes hábilmente distribuidos, rompió la liga de los gibelinos; trató con Florencia; redió á Luca varias fortalezas; continuó la lucha contra Genova, y no tardó en hacerse igualmente odioso á gibelinos y gibelinos. Atacó con energía á los últimos; arrasó los palacios de los diez principales y se atribuyó el oficio de podestá con monoprosia de las leyes. Cierto es que, habiendo sido acusado por este hecho, hubo de consentir la elección de otro podestá y fué limitado su poder de Capitán General; pero en 1288, aprovechando los disturbios de Pisa, se apoderó de nuevo del palacio público, expulsó al jefe del Estado y se hizo proclamar capitán señor. Apoyó entonces á los gibelinos, mas se enemistó con el arzobispo de Pisa, Rogerio de Ubal dini, negándose á compartir con él el poder, y expulsándole del palacio comunal. El arzobispo juró entonces el exterminio de su ingrato amigo, que precipitó su caída deshaciéndose de sus adversarios por el destierro ó la muerte y obrando en todo como un tirano. Rogerio, no menos ambicioso y más cruel, armó al pueblo (1. de julio de 1288), y tras encarnizada lucha hizo que Hugolino se rindiera con dos de sus hijos, Gaddo y Uguccione, y dos nietos,

Nino y Anselmuccio. Estos cinco personajes inspiraron al Dante algunas páginas de su inmortal poema. Después de haberlos encerrado en la torre de Gualandri, el arzobispo, pasados algunos meses, arrojó al Arno las llaves de aquella prisión, y prohibió que nadie se acordara de las víctimas de su venganza. Los prisioneros perecieron de hambre, sin que nadie conociera sus angustias. El infelicitado de Hugolino ha sido cien veces reproducido para que fuesen los crímenes de Hugolino, escribe Sismondi, el honor de su suplicio ha hecho olvidarlos, y su nombre ha quedado como un ejemplo, caudín en la Historia, de un tirano que inspira piedad, y que fué castigado por su pueblo con más severidad que la merecida.»

GHERARDI (ANTONIO): *Biog.* Pintor, arquitecto y grabador de la escuela romana. N. en Rieti en 1644. M. en Roma en 1702. Fué discípulo de Mola hasta la muerte de este maestro, ocurrida en 1661. Estudió entonces bajo la dirección de Pedro de Cortona, y frecuentó el estudio de otros varios pintores, con el deseo de perfeccionar su colorido. Una gran habilidad le permitió ejecutar con rapidez numerosos encargos, pero con alguna razón se le acusa de falta de elegancia y de poca pobreza de invención que le obligaba á repetir con frecuencia sobre sus obras ó las de su maestro. Dejó algunos frescos, de los cuales son notables los de la bóveda de Santa María de Trivino. Se dedicó también á la Arquitectura, pero no contribuyó á la erección de ningún edificio importante. Debense solamente los dibujos de dos capillas de las iglesias de Ara Coli y de Santa María de Trastevere. Ambas están adornadas con un cuadro debido á su pincel, representando el primero un *San Francisco* y el segundo un *San Jerónimo*. Grabó también algunas aguas fuertes de muy poco mérito.

GHERARDI (TOMÁS, conde de Testa): *Biog.* Autor dramático italiano. N. en 1818 en Terracina, castillo situado en los alrededores de Pisa. M. en Pistoia á 14 de septiembre de 1881. Estudió la carrera de Derecho y se recibió de abogado á los veintitrés años, pero su vocación le inclinaba hacia la Literatura, y en 1845 se dio á conocer en la carrera dramática con una comedia titulada *Una loca ambición*, que obtuvo un gran éxito al ser representada en el Teatro de Cocomero de Florencia. Dos meses después presentó en la Pergola tres obras nuevas: *L'arlecchino* y *capriccio*, *Un momento de error* y *Viaje instructivo*. La fecundidad de este autor es maravillosa: en muy pocos años escribió más de noventa obras teatrales, de las cuales las más notables titulanse: *El conde y la actriz*, *El primer drama de una literata*, *Venganza y perdón*, *Con los hombres no se juega*, *Cabeza y corazón de mujer*, *Ambición y avaricia*, *Amante y madre*, *Maridos, juicio*, *Un baile de máscaras*, *El perro de la prima*, *Lo pagaron los dos*, *La dama y el artista*, *Gustavo III rey de Suecia*, etc. Publicó también en varios diarios artículos humorísticos, cuentos y anécdotas, que firmó con el seudónimo de Aldo. Brilló en la Poesía y escribió, entre otras composiciones notables, la hermosa canción del *Creador y su mundo*, que todos los italianos saben de memoria, y que por mucho tiempo se ha atribuido á José Guisti, el *Beranger* de Italia. En 1848 dio tregua á sus estudios y se hizo soldado de la independencia italiana; fué á Lombardia en calidad de voluntario y cumplió su deber con gran valor en las sangrientas jornadas del 4, del 13 y del 29 de mayo. Herido el 13, combatió aun en Montanara, donde fué hecho prisionero por los austríacos y enviado á Bohemia, y allí estuvo hasta el fin de la guerra. Después se retiró por completo á la vida privada.

GHERARDINI (MELCHIOR): *Biog.* Pintor y grabador de la escuela de Milán. N. en esta ciudad á principios del siglo XVII. M. en 1673. Discipulo, yerno y heredero de Crespi, no se mostró á la altura de su maestro por el atrevimiento y la habilidad de su pincel, pero le igualó en la facilidad, el encanto y la armonía. Terminó óvarias de las obras de aquel. En las iglesias de Milán se conservan varios frescos de Gherardini, siendo los más notables los de la iglesia de Santa María de la Pasión. Entusiasmado por el estilo de Callot, trató de imitarle grabando al agua fuerte batallas y escenas de familia ó fantásticas, que denotan en el autor tanta habilidad como fecunda imaginación.

-GHERARDINI (ALEJANDRO): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Florencia en 1655. M. en Liorna en 1723. Discipulo de Alejandrio Rossi, supo, cuando quiso, manifestarse digno rival de sus más hábiles contemporáneos. Desgraciadamente para su gloria, no cuidaba de sus obras sino proporcionalmente al precio que debían producirle. Sabia imitar con gran facilidad el estilo de los otros pintores. Poco artistas han producido tanto como Gherardini. De sus principales cuadros deben citarse el *Crucifijo*, considerada como su obra maestra, cuadro que pintó para Candelieri, obra muy estudiada y en la cual expresa con rara verdad el dolor universal de la Naturaleza en aquel nefasto día. En Florencia se conserva el de un *San Jacopo*. *El triunfo de la fe*, un *Descendimiento de la Cruz*, una *Virgen*, otro *Descendimiento de la Cruz*, una *Virgen de la Virgen*, un *San Francisco de Paula atravesando el Furo de Mesina*, un *Cristo muerto* y *Matrimonio de la Virgen*, que se conservan en las iglesias de San Rafael y San José de Milán. En Florencia existen numerosos frisos de este artista. Los más importantes son: *La Religión y la Esperanza*, una *Virgen* y una *Báscula* en Santa Maria de los Angeles, la cúpula de San Marcos, y por fin un techo en el palacio Orlandini en San Pedro. En Varlungo, aldea próxima á Florencia, pintó para su iglesia *La muerte de San José*, fresco muy estimado. *El Retrato de Gherardini*, pintado por él mismo, forma parte de la colección iconográfica de la Galeria de Florencia.

-GHERARDINI (JUAN): *Biog.* Pintor de la escuela de Módena. N. en 1658. M. en 1723. No se conoce el día más que un cuadro colocoio sobre una de las alturas de la iglesia de la Madonna della Grazia de Módena, y que representa á *Santa Ana instruyendo á la Virgen*. En 1753 Girlandini de Bolonia publicó por primera vez la relación de un viaje que hizo este artista á China en 1698, y una carta de un *Comercio* fechada en Pekin en 18 de mayo de 1704, dice que durante su permanencia en la capital del Celeste Imperio dedicó su talento á embellecer una de las iglesias construidas por la Compañía de Jesús.

-GHERARDINI (TOMÁS): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en 1718. M. en 1797. Discipulo de Mengi, frecuentó también las Academias de Bolonia y de Venecia. Se distinguió pintando al claroscuro, y ejecuto por este sistema, en una de las salas de la Galeria de Florencia, un fresco que le valió gran notoriedad y numerosos encargos para Italia, Alemania e Inglaterra. Estos trabajos ocuparon todo su tiempo y no pudo dedicarse á otro género de pintura. Sin embargo, no es esto muy digno de alabar en San Pablo de Florencia un cuadro que representa á *Jesucristo en el Huerto de los Olivos*, y en Santa Felicidad una epifanía al fresco. Otros los frescos de este artista decoran el coro de la iglesia del Carmen en Pi-touya. El Museo de Viena posee de tres hermosos cuadros: *El triunfo de Adán*, *Un niño en su cuna* y *Un niño al día*. Pan.

CHERARDO: *Biog.* Pintor y grabador florentino. Nació en 1470. M. á los sesenta y tres años de edad. Protegido y empleado por Lorenzo de Médici y por Matías Comino, rey de Hungría, fue uno de los más célebres pintores miniaturistas de su tiempo. No se distinguió tanto cuando puso dedicarse á la pintura en grande, como pudo juzgarse por un manuscrito que se conserva en el Museo de Bolonia y que representa el *Matrimonio de Santa Catalina* y *una escena del Viaje de San Juan Evangelista*, *San Juan predicando á San Antonio*. *El* *Marxovano* también es un manuscrito que le fueron encargados por Don Juan Girlandini y una las capiteles de la catedral de Florencia. Comenzó a pintar la capilla del Santisimo Sacramento, pero la muerte no le permitió terminarla. Se dedicó también al grabado en madera, formando de impresión sus estampas. Dejó una obra de Martin.

CHERTI (PEDRO DE) DE SAN: *Biog.* Establecido en Roma. N. en 1710. M. en 1782. M. en La Haya. Pintor en el año 1717. Fundador de una escuela de pintura en el Reino de Sicilia. Su obra más importante es un cuadro que representa a un niño que juega con un perro, y que se conserva en el Museo de Capri. También pintó un retrato de un príncipe de la casa de Borbone. Durante el reinado de Carlos III de España,

mo II, cuando la unión de Bélgica á Holanda, se esforzó en reorganizar los estudios y la instrucción pública y los asuntos religiosos en sus relaciones con el Estado. Hacia el año de 1828 fué enviado por Guillermo I á París para estudiar allí la situación de la instrucción pública en Francia. Sostuvo con Capaciñi, enviado de la Santa Sede en la corte de los Países Bajos, frecuentes relaciones, y trató de convencerle de las buenas intenciones del rey y de los excelentes resultados que debía producir para los intereses de la Iglesia católica de los Países Bajos el establecimiento del colegio filosófico. Capaciñi contestó a Ghezt que estaba convencido de sus buenas intenciones, y que si hubiera estado en su lugar hubiera obrado de la misma manera; pero que como enviado de la corte de Roma veíase obligado á desempeñar la misión, de la que no se estaba permitido apartarse. La persistencia del partido clerical en su oposición comprometió al rey á hacer algunas concesiones; la obligación á seguir los cursos del colegio filosófico no fué más que facultativa, y más tarde se suprimió aquella institución. Entonces fué cuando se hicieron los liberales al partido clerical, y su unión preparó la revolución que debía estallar en septiembre de 1830. Viendo que no habia sido posible prevenir ni ahogar al nacer, y comprendiendo cual sería el resultado, salió Ghezt de Bruselas, regresó á La Haya, y retirándose de la política, no se ocupó más que de estudios filosóficos. Fué Ghezt uno de los redactores más fecundos de las revistas y periódicos, tales como *Reconsent* *ou* *der* *reconsenten*. *El Tijdschrift voor wijs beoefene*, *El Athenaeum* y *La Concordia*, fundada por la Sociedad Literaria de Bruselas. Conserváronse de los diversos folletos, uno de ellos relativo á la supresión de los Seminarios y el establecimiento del colegio filosófico y sobre las cuestiones promovidas en Prusia por los matrimonios mixtos, etc.

GHETTO: *Geog.* Barrio judío de Roma, sit. en las margenes del Tiber, cerca del arco de Tito, que recuerda la destrucción del templo de los judíos y degüello de sus antepasados. Habitan en el Ghetto 4 000 judíos. Hay distintos ghettos ó barrios judíos en muchas c. de Italia y de Bohemia, especialmente en Praga.

GHEUK DAGH: *Geog.* V. GUYEK-DAG.

GHEYN ó GHEIN (JACOBO DE): *Biog.* Llamado *el Viejo*. Pintor, grabador y dibujante belga. N. en Amberes en 1565. M. en 1615. Hijo de Juan, pintor en cristales. Estudió bajo la dirección de su padre los elementos del Dibujo y de la Pintura y recibió al mismo tiempo lecciones de grabado de Goltzius. Al suyo padre los progresos que hacia en este arte le aconsejó que abandonara la Pintura para dedicarse al grabado. El edicto Gheyn, pero después sintió haber tomado aquella decisión y volvió a estudiar los pináculos; distinguióse por su dibujo puro, su colorido firme y algunas veces brillante. Grabó los retratos de Ticho Bnahe y de Abraham Gokevins, de Hugo Grocio, Felipe de Marnix, Cosme de Medicis y Segismundo Malatesta. De sus grabados de otro género merecen ser citados: *La confusión de Bagnas* *obligando á los hombres á separarse después de la destrucción de la torre de Babel*, de C. van Mander; *La disputa de Apolo y de Pan* ó *El palacio de Médias*, del mismo autor; *Los cuatro Evangelistas*, de Goltzius; una *Anunciación*; *La Virgen sentada al pie de su bebé*, de Bloemart; *La multiplicación de los panes*, del mismo autor.

GHEZZI (SEBASTIÁN): *Biog.* Arquitecto, ingeniero, escultor en madera y pintor de la escuela romana. N. hacia el año 1600 en la Comuna, aldea de los alrededores de Ascoli. M. en 1615. Después de haber estudiado Dibujo en su patria entró en el estudio del Guercino. Como que estuvo allí algunos meses bajo la dirección del Albano. Apenas tenía veinticinco años cuando partió para los Agustinos descalzos de Monte. San Martino un *San Francisco*, cuadro en el cual se reconoce claramente que era ya habil practicante del Guercino. Por más que en esta obra se vea un cierto halago, abandono de forma la Pintura por dedicarse á la Arquitectura, y la dirección del papa de Albano VIII autor de las fortificaciones de los Estados Pontificios. Murió la tarde siguiente.

GHEZZI JOSE: *Biog.* Pintor de la escuela romana. N. en Liorna en 1644. M. en Roma en 1721. Perdió a los once años de edad a su padre.

Fuó enviado á Fermo á estudiar Derecho y Filosofía, pero su vocación decidida le llamaba al cultivo de las Artes. Lorenzino, que fué uno de los primeros pintores de Fermo, le dió lecciones y le aconsejó que fuera á Roma á perfeccionarse. En esta ciudad logró formarse un estilo que recuerda el de Pedro de Cortona. Encargáronse gran número de obras que se encuentran en las iglesias de Roma. Las principales son: *El Padre Eterno*, en la iglesia Nueva; *La vocación del hombre* y *El Juicio final*, en San Sebastián; *La batalla del Espíritu Santo*, en Santa Maria in Via Lata; *San Nicolás de Bari* y *San José*, en San Onofre; *San Jeronimo*, en Santa Maria de la Grazia; *San Juliano*, etc. La reina Cristina de Suecia estimaba en mucho a este artista y le empleó en la restauración de los cuadros de su Galeria. Murió a los ochenta y ocho años de edad. Fué secretario perpetuo de la Academia de San Lucas, en la cual habia sido admitido en 1674. Un hijo suyo, llamado Pedro León, erigió á su memoria un hermoso monumento en la iglesia de San Salvador in Lauro.

-GHEZZI (PEDRO LEÓN, conde): *Biog.* Pintor y grabador de la escuela romana. N. en Roma en 1674. M. en 1755. Hijo y discípulo de José, hizo rápidos progresos y adquirió reputación de habilísimo artista, principalmente en los trabajos sobre estatuas y en el grabado en piedras. Hicieronle importantes encargos por varios príncipes, entre los que se contaron el duque de Parma, quien le nombro conde palatino; Clemente XI y todos los individuos de la familia Albani y, por fin, Benedicto XIV, quien le puso al frente de la fábrica de mosaico. Se dedicó también á la pintura de historia con gran talento, y en San Juan de Letrán conservase un cuadro suyo representando al *Profeta Michelas*, que no es inferior al de sus colaboradores Lutri, Trevisani, etc. En el Museo de Nantes se conserva de este artista una *Sagrada Familia*, fechada en 1741. Tenia Ghezzi grandes disposiciones para la caricatura, y este talento, muy del agrado de los romanos, contribuyó en gran parte á darle la reputación de que gozó. En este género hizo más de 400 dibujos que á su muerte fueron vendidos y dispersados por diversas colecciones. Se conservan varios de ellos en la villa Faleriense de Frascati. Estos dibujos representaban á los cardenales, á los príncipes, á los embajadores y á todas las personas notables de su época. Dejó también el artista varias agnas fuertes, entre las que se cuentan una *Madona*, de José Ghezzi, su padre, y los retratos del abate Pedro Palazzi y Nicolás Zabaglia, ingeniero de la fabrica de San Pedro. Brilló también en la Música y en la Literatura. Su retrato, pintado por él mismo, forma parte de la colección iconográfica de la Galeria de Florencia.

GHIIB: *Geog.* V. GUYIB.

GHIRBERTI (LORENZO): *Biog.* Escultor, pintor y arquitecto florentino. N. en 1378. M. hacia el año 1455. Este insigne artista, que debía abrir á la Escultura un nuevo camino, era hijo de un habil platero llamado Cione. Aprendió el Dibujo, el arte de modelar y los procedimientos para la fundición de metales, de otro platero, Bartelucci, cuando en segundas nupcias con su madre. Algunos biógrafos creen que Ghirberti recibió lecciones de pintura de Gerardo Starnina; lo cierto es que ejerció este arte en Rimini en el palacio de Pandolfo Malatesta, durante su permanencia en aquella ciudad, a donde se retiró en 1400 huyendo de la peste que desolaba á Florencia. Mientras marchaba los pináculos no habia cesado de modelar en cera y yeso. La Señoría de Florencia y los señores de la Cofradía de Comerciantes abrieron un concurso para la elección de más de las puertas del Baptisterio. Andrés de Pisa en 1399 habia ya terminado una de las puertas de este monumento; Ghirberti, que no contaba entonces más que veintitris años, se presentó al concurso. Tenia que haber concurrido la obra de la Quercia, Nicolás Lamberto de Arezzo, Simon de Colle, Francesco Valdambrina, Felipe Brunelli y Donatello. Se dio a los que tomaron parte en el concurso un año de tiempo para ejecutar una plancha de bronce que representara el sacrificio de Abraham. El tribunal lo formaban treinta y cuatro inteligentes pintores, escultores y plateros, florentinos ó extranjeros, que debían fundar su decisión. Al primer golpe de vista, tres bajos relieves excitaron la admiración de los jueces:

eran los de Ghiberti, Brunelleschi y Donatello. Estos dos últimos artistas, admirados de la belleza de la obra de su concurrente, reconocieron su superioridad y le concedieron generosamente la victoria. Los bajos relieves de concurso de Ghiberti y de Brunelleschi se conservan en la sala de bronce del Museo de Florencia; desdichadamente no se sabe qué se hizo del Donatello. Veinte años dedicó Ghiberti a su trabajo, adoptando las mismas proporciones que Andrés de Pisa; como, él dividió la puerta en veinte compartimientos que contienen otros tantos bajos relieves, cuyos asuntos estaban tomados del Nuevo Testamento. En la parte baja se veían dos evangelistas y doctores de la Iglesia; el marco está formado por hojas de hiedra, y en los ángulos se ve una cabeza de profeta ó de sibila.

En 1424 fué colocada esta puerta en una de las entradas laterales del Baptisterio. El triunfo que alcanza su autor por esta obra fué inmenso; así que, cuatro años después, se le encargó que hiciera una puerta aún mucho más rica para sustituir la de Andrés de Pisa, que fué llevada á otra entrada lateral. Esta puerta maravillosa, que Miguel Ángel juzgaba digna de cercar el Paraíso, fué comenzada en 1428 y, como la primera, ocupó veinte años de la vida de su autor. En su composición, como en su estilo, se nota un progreso considerable; verdad es que Ghiberti parece que no se preocupó más que del pensamiento de imitar hasta cierto punto el estilo de Andrés de Pisa. Cada una de las puertas está dividida en cinco espacios cuadrados que contienen otros tantos bajos relieves, cuyos asuntos están tomados del Antiguo Testamento. La libertad que se tomó el escultor de reunir en un mismo cuadro varios episodios del mismo asunto, recuerda el costumbre de los maestros que le habían precedido. Esta puerta está encuadrada en un botaldo adornado con veinte figuras en pie, doce figuras colocadas en lecho, y treinta y cuatro vistas de mujeres, de jóvenes y de viejos, entre los cuales se ven los retratos de Lorenzo y de su suegro Bartoluccio. En los cuarenta años consagrados á las puertas del Baptisterio, ejecutó también el artista otros trabajos importantes en bronce, tales como las estatuas de *San Juan Bautista*, de *San Mateo* y de *San Esteban*, *El bautizo de Jesucristo* y *San Juan llevado ante Herodes*, bajos relieves para el Baptisterio de la catedral de Siena. El arco de San Zenobio de la catedral de Florencia, y otra arco que hizo primero, para guardar en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles las reliquias de San Jacinto y San Nemesio, habían sido destruidas y vendidas al peso. Los restos, bastante bien remanidos, se conservan hoy en la sala de bronce de la Galería de Florencia. Los dos bajos relieves del arco de San Zenobio y los seis ángeles que en ella se ven, la estatua de San Mateo y la segunda puerta del Baptisterio, son invaluables las obras maestras de la escuela del siglo XV, tanto por la composición como por la variedad de las actitudes, la elegancia de los contornos, la pureza del dibujo y la nobleza de la expresión, y hasta el día son obras sin rival. Brilló también Ghiberti en la pintura en vidrio, y dicese en *San Juan Bautista* que adorna una de las ventanas de Or. Sauti Michele, una *Rosa* de la fachada de Santa Cruz, y la mayor parte de los cristales de la catedral. Demostró gran habilidad en los trabajos de orfebrería, Vari cita, haciendo grandes elogios, la moneta y una esmalina antigua, ejecutadas para Juan de Médici, y una mitra que el habilitado artista hizo para el Papa Martín V, y otra aún más hermosa y rica destinada á su sucesor Eugenio IV. Como arquitecto estuvo en 1419 unido á Brunelleschi para dirigir la construcción de la cúpula de la catedral, pero en este arte era muy inferior á su colega. Dejó varios escritos sobre las Artes: un *Tratado sobre la Escultura* que fué publicado en parte por Cignozza, un tratado sobre las proporciones, que quedó inédito, y finalmente, en 1841, se publicó por primera vez en el segundo tomo de la traducción francesa de Vasari por Geanzen y Lelanche un primer ensayo sobre la historia del arte en Italia, debido al gran artista. Ghiberti vivió honrado por sus conciudadanos y desempeñó los primeros cargos de la República. Después de su muerte su busto en mármol fué colocado encima de la puerta principal del Baptisterio con esta inscripción: *Laurentii Ghiberti mura arte fabricatum.*

- GIBERTI (BONACCORSO): *Biog.* Escultor

florentino. Vivía en 1640. Hijo del eminente escultor Lorenzo, y alumno de él, terminó después el admirable marco de la puerta principal del Baptisterio de Florencia. Poscia el secreto de trabajar el bronce con esa pureza y ese atrevimiento que son el sello de las obras de Lorenzo Ghiberti, pero dejó muy pocas obras, pues una muerte prematura lo aniquiló al arte.

GHIDONI (GALFAZZO): *Biog.* Pintor de la escuela de Cremona. Vivió á fines del siglo XVI. Discipulo de Antonio Campi, pintó para la iglesia de San Matías, en 1598, una *Predicación de San Juan Bautista*, hermoso cuadro que se conserva en una de las salas de la Congregación de la Caridad de Cremona. Esta obra hace sentir que la carrera del artista Ghidoni se vio interrumpida por su falta de salud, y abreviada por una muerte prematura. En Florencia dejó Ghidoni frescos mas que medianos en los claustros del Carmen y de Todos los Santos.

GHIKA (GREGORIO): *Biog.* Hospodar de Moldavia. M. en 1777. Fué nombrado hospodar en 1774, y desempeñó este cargo tres años. En 1768 fué á gobernar con el mismo título la Valaquia. Estalló la guerra en 1769 entre Turquía y Rusia, y esta última potencia intentó sublevar las poblaciones cristianas del Imperio otomano. Un individuo llamado Germano fué el encargado de promover el levantamiento de los valacos y los moldavos. No se prestó Ghika á esta propaganda. Cuando el coronel ruso Karo-in ocupó Bueharest el 18 de octubre, huyó Ghika de su palacio saltando las tapias del jardín, y durante tres días permaneció oculto en una tienda. Fué descubierto y detenido, le llevaron á Jassi y después á San Petersburgo. La tsarina Catalina le envió á Moldavia, donde ayudó al mariscal Roumanzoff en la administración de aquel país. En 1774, á consecuencia del tratado de Kainarjii nombrado fué este último hospodar y se ocupó en mejorar la suerte de sus súbditos. Estableció fabricas de paño en Pipetj y en Nou- Filipesci cerca de Jassi. Manteniendo por los intereses de Moldavia un celo que honra su memoria, se ocupó, quizá con exceso, de sus intereses personales y adquirió grandes riquezas. Compensó esta falta demostrando gran amor y gran desinterés por su patria adoptiva, de interés que le costó la vida. Maria Teresa habia conseguido que se le cediera por convenio de 25 de febrero de 1777 la Dakhovina, parte importante de la Moldavia; protestó Ghika enérgicamente contra esta espoliación y negó al sultán derecho para enajenar las tierras de sus vasallos. Sus protestas irritaron al sultán, quien envió á Moldavia, con el pretexto de inspeccionar la fortaleza de Chotzuz, á un capitán-bachí, pero con la misión real de desahuciar de Ghika. Este, aunque habia sido favorecido por sus amigos de Constantinopla y por el príncipe de Valaquia, Hypsantiss, nada hizo para librarse del peligro que le amenazaba. Apenas tuvo noticia de la llegada del capitán-bachí, le vistió y fué estrangulado en el mismo cuartel del funcionario turco, quien envió su cabeza á Constantinopla.

GHIKA (ALFANDU): *Biog.* Hospodar de Valaquia. N. en 1745. Su hermano mayor, Gregorio, habiéndose nombrado hospodar de Valaquia en 1822, por la invasión rusa puso fin á su gobierno, durante el cual habia realizado importantes mejoras. Durante aquella administración ejerció Alejandro los cargos de caimacan de la pequeña Valaquia y de gran spahar, ó jefe de la milicia. El 21 de marzo de 1834 fué nombrado, por Turquía y Rusia, hospodar de Valaquia. Aunque la habia é inteligente administración del general Kisseloff habia ya reparado en parte los males causados por la invasión rusa, aún quedaba mucho por hacer en pro de la prosperidad material y el desarrollo intelectual del principado. El elemento joven y la parte más ilustrada de la población exigía aun mucho más: queria reconstituir la nacionalidad rumana, emancipar los principados del protectorado ruso, y darles Constituciones liberales. Ghika, generoso, desinteresado y lleno de buenas intenciones, deseaba favorecer aquel movimiento, pero tomia comprometerse ante Rusia, y además carecía de la energía necesaria á un jefe de Estado. Si adoptó excelentes medidas, tales como fundar hospitales, escuelas, y conceder socorros á los aldeanos, dejó que se cometieran muchos abusos y dilapidaciones. Surgió en la Asamblea válcava una enérgica oposición, y el príncipe Ghika hubo de disolver-

la. Desgraciadamente, estas discusiones dieron pretexto á Rusia para exigir en 1838 una revisión poco liberal del reglamento constitucional de 1831. Seis años después la gran crisis política que habia de producir una guerra europea hizo nacer la confianza en el gran partido nacional válcavo, que formó el proyecto de realizar un levantamiento general contra Rusia. Este proyecto, que hubiera sido serio en el caso de una ruptura, muy probable entonces entre Francia y las potencias firmantes del tratado de 15 de julio, resultó perfectamente quimérico con el mantenimiento de la paz. Algunos jóvenes, culpables de haber tenido este suño patriótico, fueron severamente castigados. Mientras se instruía su proceso estalló en Bulgaria una insurrección fomentada por Rusia. En el mes de junio de 1841 algunos bilgaros y griegos que se encontraban en Valaquia pidieron que se les permitiera pasar el Danubio para unirse á los insurrectos, opusese Ghika, y entregó los tribunales á los jefes del movimiento. Esta medida, que le valió felicitaciones y un saboteo de honor que le regaló el sultán, produjo descontento en Rusia, que preparó la deposición queriendo acceder á la media de la oposición. La Puerta se resistió mucho tiempo á esta exigencia de deposición, pero cedió al fin, y en octubre de 1842 renunció el príncipe á la dignidad de hospodar. Desde entonces se retiró á Alemania.

- GHIKA (GREGORIO): *Biog.* Hospodar de Moldavia. N. en 1803. M. en 1867. Se educó en Francia y en Alemania, de regreso en su patria natal hizo enérgica oposición al hospodar Miguel Storziza. Después del movimiento de 1848, causa de la deposición de este príncipe, fué nombrado en 1849 por el diván, y por término de siete años, hospodar de Moldavia, nombramiento que se hizo contando con el consentimiento de Rusia. Durante su gobierno realizó importantes mejoras, y preparaba reformas importantes cuando la invasión rusa de junio de 1853, y la guerra que á ella siguió, le obligaron á abandonar por algún tiempo su puesto. Salíó de Jassi el 18 de octubre de 1853 y se retiró á Viena. Volvió á ejercer el cargo de hospodar cuando la evacuación de la Moldavia por los rusos, y continuó realizando las reformas que habia proyectado. Se manifestó defensor de las dos cuestiones que más vivamente interesaban al porvenir de la Moldo Valaquia: la emancipación de los esclavos trizenos y la unión de los dos principados. Esta política le puso en desacuerdo con Turquía y Austria, por lo cual, cuando expiraron sus poderes, salió de Moldavia y fué á fiar su residencia en París, donde se murió en el año citado.

- GHIKA (JUAN): *Biog.* Estallista rumano. N. en Bueharest en 1818. M. en San Peter-Burg el 2 de abril de 1881. Sobrino de Gregorio IV Ghika. Se trasladó á París para completar sus estudios. Admitido como alumno de la Escuela de Artes y Oficios en 1837, obtuvo, tres años después, el diploma de ingeniero, y regresó á Bueharest. Mientras permaneció en Francia se hizo un tanquero entusiasta de las ideas liberales. De regreso en su país figuró en la oposición y desempeñó un papel activo en la constitución de Uniaiva y Oficina de ingeniero, y regresó á Bueharest. Empezado de enseñar las ciencias matemáticas y Oficina política en la Universidad de Jassi, tomó parte poco después en la fundación de una revista titulada *El Progreso*, cuyas ideas hicieron sombra al gobierno, por lo cual no tardó en ser suprimida. En 1845 regresó á su ciudad natal. Tres años después cooperó activamente á la insurrección que estalló en el principado. Fué enviado por el gobierno provisional en calidad de Encargado de negocios á Constantinopla, viéndose después prescrito. En 1854 fué enviado á Samos con el cargo de gobernador general de la isla. Dos años después recibió el título de *mohelir*. Fué representante de Rumania en Rusia y después en Constantinopla desde 1878 hasta que murió. Se le debe un folleto titulado: *Ultima ocupación de los principados danubianos.*

GHILIAKS: *Geog.* V. GULLIAOS.

GHILINI (CAMILO): *Biog.* Diplomático y literato italiano. N. en Milan hacia el año de 1490. M. en 1525. Sucedió á su padre en el cargo de secretario del duque Francisco Storza, y estuvo encargado por este príncipe de varias misiones en Dinamarca, España y Sicilia. Acompañó á Carlos V cuando volvió del sitio de Túnez. A su

regreso se detuvo en Sicilia, donde murió, según se dice, envenenado por Antonio de Leiva, al cual molestaba por su celo en solicitar el establecimiento de Sierza en el trono de Milán. Escibió las siguientes obras: *Byzantine Filogosi Genensis Fictorum et dictorum memorabilium Libri IX*, Milan, 1608. Esta obra es una traducción de otra escrita en italiano por J. B. Fregoso, cuyo original no ha llegado hasta nosotros. Hizo esta traducción Ghilini cuando no contaba más que doce o catorce años de edad, por lo cual es creíble que fuera corregida y revisada por su padre, a quien se ha atribuido. *Tilvineæ vallis et Lariis locis Descriptions*. Esta descripción fue también atribuida a Juan Jacobo Ghilini.

GHINGHI (FRANCISCO): *Biog.* Grabador italiano. N. en Florencia en 1659. M. en Nápoles a 29 de diciembre de 1766. Contaba quince años de edad cuando aprendió Dibujo en la Galería Imperial de Florencia bajo la dirección de Francisco Gianninighi y el arte de modelar con el célebre escultor Juan Bautista Joggini. Algunas medallas, hábilmente ejecutadas, le valieron elogios de su maestro y la protección del marqués Incontri, uno de los superintendentes de la Galicia. Este señor le presentó al príncipe Fernando, hijo del gran duque, quien le prometió su protección y le animó para que labrara camafos y joyas del gusto antiguo. Dotado de gran talento natural, alcanzó en poco tiempo gran perfección en este difícil arte. Su primera obra fué un *Retrato del gran duque Cosme III*. Entre las obras que contribuyeron a su reputación figuraron un *Savonarola*, un *Adriano*, un *Torjano* y el *Sugetimo*, en zafiros orientales, dela colección de emperadores que poseía la electora Ana Luisa de Médicis. Para esta princesa hizo también los retratos en esmeraldas de sus hermanos *Fernando* y *Juan Gastón*, del *Electo palatino* y de *Cosme III*. La obra más hermosa de Ghinghi, la que inmortaliza su nombre, es la *Venus de Médicis* que hizo para el cardenal Gualtieri de Orvieto, y que a su muerte pasó al Museo de Augusto III, rey de Polonia. Está grabada sobre una amatista de dieciocho libras de peso, y cuyo grueso hacía creer que sería imposible trabajarla. Terminó Ghinghi esta obra en dieciocho meses, y al verla confesó Cosme III que no tenía otra igual en su galería. Después de la muerte del gran duque Juan Gastón, se trasladó el artista a Nápoles, donde pasó el resto de sus días. Obtuvo la protección del rey Carlos, cuyo retrato hizo en un camafó. Fue nombrado director de los profesores en el arte de grabar sobre piedras preciosas, y de la escuela dirigida por el salieron artistas distinguidísimos. Su padre José, y sus hermanos Vicente y Andrés Felipe, se distinguieron en el mismo arte y trabajaron para la Galería de Florencia, pero ninguno de ellos alcanzó la notoriedad de Francisco.

GHINI (LUCA): *Biog.* Médico y botánico italiano. N. en 1500. M. a 4 de mayo de 1546. Llamado a desempeñar la cátedra de Botánica creada en la Universidad de Pavia en 1534, desempeñó este cargo hasta 1539. Se trasladó a Pisa en 1544, y allí fundó el Jardín Botánico y ejerció esta ciencia con gran brillantez. Fueron discípulos suyos Ulises, Albravando y Luis Anghililla. Por más que no escribió nada sobre Botánica, esta considerado Ghini como uno de los que más contribuyeron al progreso de esta ciencia. Schimper y Willdenow dieron el nombre de Ghini a un género de plantas (*Ghiniá*) de la familia de las primulas. Es una *Linnaea* un tratado poco importante, titulado *Medici Neapolitanae curandae Botanicarum*.

GHIRLANDAJO (DOMINGO CEFARINO): *Biog.* Cebador pintor de año N. en Florencia en 1449. M. en 1498. Era hijo de un hotelero. Aprendió de su misma profesión de su padre y se dedicó a ella para al arte profano, que estudió bajo Torricelli y de Baldovinetti. Fue el primero que hizo un uso del color en el arte de la decoración y que usó una distribución de la luz hizo que los planos ocupados por grupos diversos de figuras parecieran, como la perspectiva aérea. Hasta entonces los pintores no habían hallado otro modo de distinguir los planos más que por la perspectiva, que en ciertos casos representados. Debe decirse que en un cuadro representando el nacimiento de Eneas, que se ha considerado como el primer cuadro de la escuela Veneta, de An-

drea del Sarto, de Miguel Angel y de tantos otros maestros que siguieron sus huellas perfeccionando sus medios de ejecución. Algunos biógrafos han acusado a Ghirlandajo de sentir la pasión de la envidia hasta el punto de que alejó de su lado a sus emulos, y aun a sus discípulos. Conocense de este pintor *La Resurrección de Jaseristo*, fresco de la capilla Sixtina, composición que ha destruido el tiempo; *La Vocación de San Pedro y de San Andrés*, que aún se conserva; en Florencia *La Decoración del oratorio de Santa María Novella*, donde pintó los principales hechos de la vida de San Juan y la de la madre de Cristo, y una *Deposición de los Inocentes*, que está considerada como su obra maestra. «Se le reprocha», dice Sayer, haber introducido en sus cuadros los retratos de todas las notabilidades de su época, y por eso preciso tener en cuenta las costumbres de aquel tiempo, en el que no vivían los artistas sino inmerso a la protección de los grandes señores; y, además, desde el punto de vista histórico tiene su trabajo un mérito incontestable. En 1490 contrajo matrimonio con Menao Cozzanza, de la cual tuvo nueve hijos. En Rimini, en Pisa, y en Volterra se ven aún varias obras de este artista, y en el Museo de París se conserva uno de sus cuadros que representa la *Visitación de Santa Ana a la Virgen*.

GHIRLANDAJO (BENEDETTO): *Biog.* Pintor italiano. N. en 1455. M. hacia el 1498. Hermano de Domingo, se dio a conocer como miniaturista, pero la debilidad de su vista le obligó a abandonar este género. Fue a Francia, huyó allí fortuna, y regresó a su patria para gozar de los bienes que había ganado. Muerto en muy temprana edad; su viuda, Diamante, contrajo segundamente nupcias en 1499, y fué madre del historiador Benedetto Varchi. Ghirlandajo dejó en Francia sus obras más importantes, que están hoy consideradas como una muestra curiosa del arte en su época. Su obra representando a Cristo conducido al suplicio, que se halla en el Museo de París, por su estilo duro y grosero demuestra la inferioridad de Benedetto con relación a su hermano Domingo.

GHIRLANDAJO (RODOLFO): *Biog.* Célebre pintor italiano. N. en 1482. M. en 1560. Hijo de Domingo, siendo muy joven perdió a su padre, de quien recibió lecciones, y se dedicó a la carrera comercial. Después su tío David y Barolomeo della Porta, llamados *de Frate*, despertaron en él el movimiento las afecciones al arte histórico. Fue Ghirlandajo amigo íntimo de Rafael Sanzio y tuvo el honor de terminar algunas de sus obras, entre ellas una *Virgen* que el gran maestro dejó en Siena. Poco tiempo después Rafael Sanzio llamó a Roma a su amigo para que le ayudase en los trabajos del Vaticano, pero Rodolfo no acudió a su llamamiento. Este último encargó al pupilo de su estilo y fundó una escuela de pintura. «Hizo esto», dice Vasari, más por amor al Arte que por ejercer su profesión. Acogió en su escuela a todos los artistas y no se desdijo de dirigir hasta a los pintores de muestras, de medallas y adornistas. A esto se debe que gran número de pintores que florecieron a mediados del siglo XVI hayan sido considerables como discípulos y compañeros de este insigne artista. Tenía Ghirlandajo un talento vivo y elegante, y quizá hubiera igualado a Sanzio si únicamente se hubiera dedicado al arte de la Pintura. Demostró gran talento para la composición, una gran viveza de expresión, acertada elección en el colorido y maravillosa facilidad para imitar la naturaleza, y al mismo tiempo embellece la, condiciones que prueban que estaba dotado de las cualidades que colocaron a Sanzio en un lugar preeminente. Algunas de sus producciones recuerdan el estilo del Perugino, su originalidad y su estilo propio se admiran en dos cuadros de pequeñas dimensiones que le presentan dos hechos de la historia de San Zenobio. Estos dos cuadros, en los que se ve gran número de figuras, son de una originalidad completa. Una de las obras más notables de este artista es la *Ceñida de la Virgen*. Su mejor dibujo y su compañero en sus trabajos fué Michele, quien por último a su maestro tomó el nombre de Rodolfo.

GHISI o GHIGI (TOMAS): *Biog.* Pintor de la escuela de Mantua. Vivió de 1546 a 1579. Llamado *Taddeo de Mantua*, era hijo del pintor Juan Bautista. Fue uno de los mejores discípulos

de Julio Romano, a quien ayudó en sus trabajos. Consiguió imitar de tal manera el estilo de su maestro, que al morir éste se encargó de terminar varias de sus obras que habían quedado sin concluir en el palacio de los duques de Mantua. En colaboración con Hipólito Andreasi pintó el coro, la cúpula y las bóvedas de las ventanas de la catedral de Mantua, representando profetas, sibilas y varios asuntos de la historia de la Virgen, de Santo Domingo y de las Ordenes de los Franciscanos y de los Carmelitas. *Cuatro Evangelistas* y un *Paraiso*, obra bastante mediana. En el oratorio de la *Iacoronata*, dependiente de la misma iglesia, pintaron estos dos artistas, Ghisi y Andreasi, una *Asunción*, la *Escuela del Espíritu Santo* y la *Muerte de la Virgen*. Ghisi cita varios cuadros pintados en Carpi por Pizoli, de los cuales se conservan la mayor parte: *La Visitación*, *La Asunción* y una *Santa Agueda*, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Cebano. En el Museo de Nantes se conserva de este artista un cuadro que representa *Venus y Adonis*.

GHIST (DIANA): *Biog.* Grabadora italiana. N. en Mantua hacia el año 1536. Vivió en el 1580. Hermana de los artistas llamados *los Mantuanos*. Bajó la dirección de su padre, de su hermano mayor y, sobre todo, de Julio Romano, se distinguió en el grabado. Contrajo matrimonio con el arquitecto Francisco de Volterra. Firmó varias de sus obras con el nombre de *Diana Mantuana* *Ghis* *Volterra*. Conocense de Ghisi las obras siguientes: *Cristo en la tumba*, un original de Julio Romano; *La mujer adúltera delante de Cristo*, del mismo grabador, dedicada a E. de Austria, duquesa de Mantua; *Horacio Coelus pasando el Tiber a nado después de la defensa del puente*; *Una banquete de los dioses*, dedicada a Claudio, duque de Gonzaga. Esta obra, cuyo asunto es el Himeneo de Cupido y Psiquis en tres grabados, contiene varias escenas, tales como Psiquis en el baño, Mercurio haciendo los preparativos del banquete, bacanales tocando diversos instrumentos, el tocado de las Gracias, la embriaguez de Sileno; todas ellas tomadas de originales de Julio Romano. *La Virgen teniendo al Niño Jesús sobre sus rodillas*, de Francisco Salviati. *La continencia de Scipión*, de Julio Romano; *El invierno*; *El sacrificio de Ifigenia*, de Julio Claudio; *La Sagrada Familia*; *San Eustaquio*, de Federico Zuccheri; *San Pedro instituido jefe de la Iglesia y rodeado de diez Apóstoles*.

GHISI o GHIGI (JORGE): *Biog.* Grabador italiano. N. en Mantua en 1524. M. en Roma en 1590. Llamáronle *el Mantuano*, y era hijo y discípulo de Juan Bautista Bertano, habiéndose artista que fué el primero a quien, como pintor, arquitecto y grabador, se dió el sobrenombre del *Mantuano*, sobrenombre que hizo célebre. Jorge fué discípulo de Julio Romano en pintura, y en grabado de Raemondi. Se consagró especialmente a este arte y superó en él a su padre. Su estilo, siempre atrevido y vigoroso, carece a veces de armonía y de perspectiva, pero su dibujo siempre es puro y anatómico. Se explican los defectos y las bellezas de este artista porque se inspiró especialmente en las obras de Miguel Angel Buonarroti, cuyas obras reprodujo por medio del buril, siendo el que mejor supo hacerlo. Los grabados que hizo por inspiración propia los firmó generalmente de este modo: *Ghisi Mantua fecit*, y algunos con las iniciales M. A. T. O. M. A. F. en las esquinas. Sus obras principales son: *Los Profetas* y *Las Sibilas* de la capilla Sixtina, de Miguel Angel; *La Escuela de Atenas* y *La Disputa del Santo Sacramento*, de Rafael Sanzio; *El sitio de Troya*; *Nacimiento de un príncipe de la casa de Gonzaga*; *La Mecedora*; *El Juicio de París*; *Un sanatorio como muertos resucitan*; *Retrato del Papa Julio II*; *La Sagrada Familia*; *Los dos mozos*; *La Natividad de Jesús*; *Abel muerto por su culpa*; *Una batalla naval antigua*; *Pristoneros*; *Lucheros conducidos por soldados romanos*; *El Otoño*; *La Victoria sosteniendo el globo del mundo*; *Ampliación y Medico*; *El nacimiento de la Virgen*, etc. etc.

GHISI o GHIGI (JUAN BAPTISTA): *Biog.* Pintor, escultor, arquitecto y grabador de la escuela de Mantua. N. hacia el año 1500. Llamado *el Mantuano*. Fue discípulo de Julio Romano, pero es probable que antes hubiera recibido lecciones en su arte. En cuanto al arte del grabado, por el cual se dio a conocer su estilo, se

parece tanto al de Marco Antonio, que permite suponer que estudió bajo la dirección de este gran maestro. Trataba con una rara perfección las diferentes partes del cuerpo humano, su dibujo casi siempre es correcto, pero su buril carece de dulzura, saltando bruscamente de las sombras á la luz prescindiendo del claroscuro, sin el cual es imposible la armonía. Sus estatuas más notables y estimadas son: *David cortando la cabeza á Goliat*; una *Mulatta*; *Un combate naval*; *Marte y Venus*, etc.

—GHISI (ADÁN): *Biog.* Escultor y grabador italiano. N. hacia el año 1530. Hermano de Gregorio del mismo apellido, usó el sobrenombre del *Mantnaso*, que se aplicó á todos los individuos de su familia. Discípulo de su hermano, no logró nunca adquirir la delicadeza ni la seguridad de buril de su maestro. Adquirió cierta notoriedad porque grabó diferentes asuntos tomados de los frescos pintados por Buonrotti. De ellos merecen ser citadas: *La Victoria sentada, escribiendo sobre un escudo*; *Illeuscles dudando entre la Virtud y el Pecar*; *Apolo tocando la lira*; *Diana cazadora*; *Marte y el Amor*; *Entendimiento admirando lo Llano*; *Un Amor llamado un trofeo*; *Júpiter*; *Mercurio*; *Marte*; *Disnar*; *El Nilo*; *La flagelación del Salvador*; *Los quince mártires*, etc.

—GHISLANDI (DOMINGO): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Bérzamo. Vivió en el año de 1560 á 1562. Fue un pintor de frescos, y brilló especialmente en reproducir la Arquitectura con gran perspectiva y produciendo una perfecta ilusión.

—GHISLANDI (FRAY VÍCTOR): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Bérzamo en 1655. M. en 1753. Llamáronle *Fray Zoletto*. Era hijo del pintor Domingo del mismo apellido, y él le recibió las primeras lecciones. Después entró en el estudio de Bombelli, quien le aconsejó que estudiara á los grandes maestros y le hizo copiar las cabezas del Tiziano. Merced á este ejercicio hizo progresos tales en el arte pictórico, especialmente en el estudio de cabezas de carácter, que llegó á ser uno de los más hábiles artistas de su tiempo. Su dibujo es un poco amanerado, pero su colorido es franco y natural y sus personajes están colocados con gran inteligencia. En Bérzamo, en la galería Carrara, se conservan varias de sus obras, notables por la vida y la verdad de las cabezas, hábil disposición de los paños y la imitación fiel de las telas y otros accesorios. El Museo de Dresde posee de este autor una excelente copia del *Retrato de Rembrandt*, pintado por él mismo.

—GHISLANZONI (ANTONIO): *Biog.* Literato italiano. N. en Lecco en 1824. Se consagró en un principio á la carrera de la Música, é hizo, como barítono, su aparición en un teatro de Milán. Mas renunció á esta carrera para dedicarse á la de las Letras, en la que se dio á conocer, no sin éxito favorable, en casi todos los géneros, desde el artículo periodístico y la novela, hasta la literatura dramática. Terminó por consagrarse á una especialidad, á la cual su afición musical le había preparado: la de escribir libretos. Produjo más de cincuenta libretos de óperas, que los directores de teatros y los compositores se disputaban. Algunos de sus libros han seguido la buena suerte de la música á que sirvieron de tema. De ellos debe citarse especialmente la ópera *Aida*, de Verdi. Al mismo tiempo Ghislanzoni colaboraba en la *Gaceta Musical* de Milán. De sus otras obras deben mencionarse: *Los artistas de teatro*, novela biográfica (Milán, 1858), y *Los recuerdos artísticos*.

—GHISOLFI (JUAN): *Biog.* Pintor de la escuela milanesa. N. en Milán en 1624. M. en 1683. Descendiente de una noble familia, estaba destinado á la carrera del foro, que abandonó para entrar en el estudio de su tío materno Volpini, acreditado profesor de Arquitectura y Perspectiva. A los veintisiete años de edad fué á Roma, donde estudió el dibujo de figura bajo la dirección de Salvador Rosa; durante su permanencia en aquella ciudad dibujó gran número de ruinas y de figuras históricas y mitológicas, que más tarde supo introducir con gran habilidad en sus composiciones. De regreso en su patria decoró con gran número de frescos la iglesia de Varese y la cartuja de Pavia, donde pintó varios hechos de la vida de San Benito. trasladóse después á Venecia, Génova, Roma y Nápoles, donde había sido llamado para ejecutar impor-

tantísimas obras. Un trabajo demasiado asiduo le dejó ciego algunos años antes de su muerte. Entre el reducido número de cuadros al óleo que pintó, merecen ser citados *San Pedro librado de la prisión*, que se conserva en Santa María de la Victoria de Milán; *Las ruinas de Vatelago* y *Enlaces con un pastor y hombres armados*, que se guarda en el Museo de Dresde.

—GHISONI: *Geog.* Cantón del dist. de Corte, departamento de la Córcega, Francia; á municipios y 5 000 habita.

—GHISONI ó GISONI (FERMIN): *Biog.* Pintor de la escuela de Mantua. Vivió en los años de 1540 á 1568. Fue uno de los mejores discípulos de Julio Romano y ejecutó para la catedral de Mantua, según dibujos de su maestro, *La vocación de San Pedro y de San Andrés al apostolado*, cuadro magnífico, que en 1797 fué llevado á Francia y sustituido por una copia. En la misma iglesia conservávanse también hermosos cuadros de este artista que se cree pintó según dibujos de Beatozang, que representan á *San Juan Evangelista* y á *Santa Levocidia con sus hijos*. Ejecutó Ghisoni con gran frecuencia composiciones de otros más que suyas propias; sin embargo, en la iglesia de San Andrés de Mantua se conserva un *Crucifijo*, completamente original, cuadro (tan notable por el dibujo como por el colorido. Vase cita del mismo artista una *Natividad de Jesucristo*, pintada para el monasterio de San Benito, y una *Genealogía de la familia de los Gonzaga*, notable trabajo por la expresión de las cabezas, ejecutado en el palacio de César de Gonzaga, príncipe de Guastalla.

—GHISONI (OCTAVIO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela de Siena. Vivió en la primera mitad del siglo XVII. Discípulo en su patria de Juan Vecchi, trabajó en Roma bajo la dirección de Alberti, y en Génova, donde se estableció en 1610, ayudó en sus trabajos á Ventura Sainbent. Decoró las iglesias de aquella ciudad con gran número de frescos, habiendo durante su permanencia allí, estudiado E-cultura bajo la dirección de Carloni. El gusto artístico de Ghisoni no fué muy puro, pero su dibujo es correcto y admirable su colorido.

—GHISTELE ó GHISTALE (JOSÉ VAN): *Biog.* Viajero flamenco. N. en Gante. M. después del año 1492. Era señor de Ansele, Moete, Maelsede, etcétera. Carlos el Temerario le nombro caballero en 1461. Con el célebre Bertrán de la Broquiere resolvió hacer una peregrinación á la Ciudad Santa, y una vez en Oriente ganó las tierras del preste Juan, á fin de visitar la tumba de Santo Tomás. Es muy notable que Ghistele, de quien no se citan las peregrinaciones, partiese por el extremo Oriente en la época en que Covillan y Briva eran enviados hacia aquellas regiones por Juan II, lo cual prueba los conocimientos geográficos que ciertos exploradores, completamente desconocidos en la actualidad, propagaron en Europa antes de los trabajos de navegación de los Diaz y de los Gama. De regreso á sus dominios fué llamado Ghistele el *Gran viajero*, como algún tiempo después lo fué también el príncipe bohemio Rosmital y Blatna. En 1492 fué nombrado gran baillío de la ciudad de Gante; sus viajes habían sido publicados veinte años antes en idioma flamenco, pero se habían atribuido á su capellan Zeoluit, con el título de *Viaje de van Goo Joos Ghistele á Sicilia, Egipto, Arabia, Antioquia, India*, etc. (Gante, 1563).

—GHITI (PUMPEYO): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en 1631. M. en 1703. A una edad muy temprana entró en el estudio de Octavio Amigoni, uno de los más felices imitadores de Pablo Veronesi. Después de algunos años de estudio fué discípulo de Discepoli, llamado el *Zoppo di Luquano*, que habitaba en Milán, y á quien ayudó en varios de sus trabajos. Con su primer maestro había Ghiti adquirido un dibujo correcto, y con el segundo adquirió un colorido verdadero aunque poco vigoroso; la naturaleza le había dotado con una imaginación viva y fecunda. A su regreso en Brescia abrió una escuela floreciente, de la cual salieron varios buenos discípulos. Citase como una de las mejores obras de este maestro un *San Mauricio*, que se conserva en Brescia en la iglesia de Santa Eufemia.

—GHILIN: *Geog.* C. del cantón y dist. de Mons, prov. de Hainaut, Bélgica; 6 000 habita. Canteras. Fab. de cristal.

—GHOR: *Geog.* V. GOR.

—GHUTAH (EL): *Geog.* V. GURÁ.

—GIÁ: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GIÁ.

—GIABALÁH IBN AHÍAH: *Biog.* Último de los reyes gazanidas. En los primeros años del reinado de Omar, Giabaláh preséntese en la corte del califa y manifestó á éste sus deseos de abrazar el islamismo. Recibióle el sucesor de Mahoma con gran cariño, y juntos emprendieron la peregrinación á la Meca. Sucedió aquí que un musulmán llamado Fezaráh, que iba detrás de Giabaláh, cuando éste daba las siete vueltas alrededor del templo hizo de pisarle la túnica y ocasionar la caída del monarca, que al levantarse, emprendió á golpes con el desdichado musulmán, á quien dejó muy mal parado. Preséntese Fezaráh á Omar, y jurando que no había ofendido al gazanida y que si había ocasionado su caída había sido contra su voluntad, pidióle se aplicase á Giabaláh la pena del talio, conforme lo había dispuesto el Profeta. No pudo menos de prometerle así el califa, y Giabaláh, salvador de ello, huyó de Medina, yendo á refugiarse á Emessa para evitar el castigo. Juró Omar apoderarse de él y haciéndolo sufrir, y con tal objeto envió á Obeidáh contra Emessa; mas cuando los soldados de Omar llegaron á apoderarse de esta ciudad halla mucho tiempo que Giabaláh se hallaba fuera de ella. Partió el gazanida á tierra de cristianos, y avisándose con el emperador griego le ofreció sus servicios para combatir á Omar, asegurándole que era su intento abrazar la religión cristiana con todos sus súbditos. Aceptado su ofrecimiento en el año 636, fué encargado de mandar una división del ejército griego que bajo las órdenes de Malin combatía á los musulmanes. Obeidáh, el mismo que el califa enviara en su persecución, que en esta ocasión mandaba los ejércitos musulnes, antes de que la lucha empezase trató de separar á Giabaláh de la causa de Heracle, representándole lo mal que estaba que unirále pelase contra otro árabe; mas Giabaláh, que tenía muy presente la ofensa que Omar había querido inferirle, negose á sus instancias, asegurando que sólo dejaría de combatir contra el califa después de muerto. Estas palabras indignaron de tal modo á Calib, que en los ejércitos islamitas militaba, que aconsejó á Obeidáh se arrojava contra el cuerpo que mandaba Giabaláh con todas sus fuerzas para que antes de que los griegos llegasen en su auxilio Giabaláh y sus vasallos gazanidas, que peleaban bajos sus inmediatas órdenes, mordieran el polvo. Así lo hizo el general de Omar, y aunque la lucha de solo momentos, fué sangrienta, antes de que los griegos pudieran llegar á auxiliarle, Giabaláh fué completamente derrotado y obligado á huir. Volvió después de este suceso á Constantinopla el último rey gazanida, y es fama que allí aconsejó al emperador, como único medio de evitar la pérdida total de sus posesiones en Asia, mandase asesinar al califa. Tuvo el monarca cristiano, en sentir de los árabes, la debilidad de aprobar este proyecto, y Giabaláh encargó uno de sus antiguos vasallos pasase á Medina asesinar á Omar. Agravándose cuenta que el asesino enviado por el gazanida llegó á Medina, y que como una casualidad libró al califa de ser víctima de él. Había averiguado el asesino que el califa solía pasearse solo por unos jardines después de la oración de la mañana, y habiendo logrado entrar en ellos, preparábase á darle el golpe mortal armado de un cuchillo cuando súbito vino á aparecer un león y dirigióse hacia donde el califa estaba. Creyendo que el rey de los animales le evitaría el trabajo que se le iba á tomar, ó temeroso de que le atacase, subióse á un árbol y desde él fué testigo de una escena curiosa. El león, domesticado por Omar, se acercaba á su amo, y arrojándose á sus pies, le lamía las manos como si fuese su perro. Creyendo el asesino que todo lo que veía no podía ser sino un milagro, arripuntábase de haber tenido intención de matar al califa, y no sólo no pensó ya más en cumplir su cometido, sino que contó á Omar la omisión que le habían dado Giabaláh y Heracle. Giabaláh, que se había hecho cristiano y vivía como un rico particular en Constantinopla, murió en el año 672 de nuestra era, 53 de la Hégira.

—GIABRIL BEN BAUTIXÚ: *Biog.* Célebre médico del califa Harun Av rasid. Su padre, notable también en la ciencia de Omar, y que había sido su maestro, como fuere llamado un día por

el barmeida Giafir para que le asistiese, queriendo sin duda traspasar en vida a su hijo su principal clientela, como aun hoy día se hace, envuélvase con una carta al visir en la que le decía: «Tu salud es tan preciosa para el Estado, que desconfiando de mi mismo te envío a mi hijo que sabe más que yo y todos los médicos del mundo juntos.» Giabril no desmintió las palabras del autor de sus días, y el barmeida, curado rápidamente de una terrible enfermedad, además de pagar con la esplendidez proverbial en todos los de su casa los servicios del médico, convirtióse para él en una verdadera trompeta de la fama. De esta época, 175 de la Hégira, 791 de Jesucristo, data la celebridad de Giabril, que algunos años después había de llegar a su apogeo mereced a una cura maravillosa efectuada en una de las favoritas del califa. Resultado de un accidente había quedado la enferma paralizada de un brazo, para restituir movimiento al cual habían sido vanos todos los esfuerzos hechos por los principales físicos del Imperio. Giabril, después de haberla examinado atentamente y de pedir al califa perdón por lo que iba a hacer, sujetó con una mano el brazo derecho de la joven, y con la otra hizo como si pretendiese levantarle la ropa. El pudor alarmado de la muchacha pudo entonces más que todas las medicinas empleadas hasta allí, pues con prontitud accedió a impedir se la levantase la falda. Haron, maravillado, después de hacer a Giabril un regalo de cinco mil draemas, nombróle jefe de sus médicos, y llegó luego a cobrarle tal afecro que sus parientes llegaron a censurarle su conducta como indigna de un sucesor de Mahoma, pues Giabril era cristiano. Cuando alguno de sus más allegados le decía esto, Haron le contestaba: «La salud del Imperio depende de la mía, y la mía depende de la de Giabril; todo cuanto hago por él lo hago en realidad por mí.» Giabril, en efecto, salvó la vida diferentes veces a su soberano, y quizá éste no habría muerto tan pronto si hubiese seguido fielmente sus consejos. El historiador Tabari relata que el día anterior al de la muerte del califa, éste, encolerizado con su médico por que la enfermedad seguía su curso cada vez más amenazador, tratóle de ignorante, y quiso hacerle morir. Giabril, que no ignoraba el tiempo que le quedaba de vida a Haron, díjole entonces: «Príncipe de los creyentes, dame una prerogativa; si mañana no te encuentras en mejor estado, haz de mí lo que quieras.» Manka, el otro médico que asistía al monarca, cuando salió de la habitación de éste, dijo a todos: «El rey ha sido burlado por Giabril, pues morirá esta noche. Encerrado en una prisión y casi a punto de perder la vida, libertado después vivió, bajo Emin, en una posición desahogada, amiguo alejado de la corte; al advenimiento de Al Mamón volvió a ser encerrado, mas Hassan, hijo de Sahl, uno de sus clientes, trabajó tanto en su favor que logró se le volviera la libertad. Poco tiempo después fue llamado por el califa enfermo, y desde esta época volvió a gozar fama y honores. Poco tiempo después de emprender Al Mamón su expedición contra los griegos, murió dejando cuantiosas riquezas a sus hijos. Sus biógrafos dicen que era tan poderoso como avariento, y hacen salir su fortuna a no menos de noventa millones de draemas. Giabril ben Bajituz es autor de varias obras sobre Química y Medicina.

— GIABRIL BEN OBEID-ALLAH: *Biog.* Sabio árabe del siglo X. Perteneció a la familia de los Bajrituz, celebre en la historia de la Medicina del Top. Habiendo quedado huérfano muy joven y en la mayor miseria, sus tíos le hicieron estudiar Medicina con varios profesores, y particularmente con el sabio Fassihy. No habiéndose distinguido mucho en sus estudios, empezó a curar sus pacientes tratándolos como hombre incapaz de servir para nada, cuando la casualidad vino a poner le relieve su talento. Habíase por entonces en Bagdad un curandero del santan familia Mox-el-din, portador de varios regalos para el califa, entre los cuales se hallaban varios amuletos malos y malos curanderos. Entre éstos había uno que pedía a una enferma que en vano habían intentado curar los médicos, mas palabras de Keimán, de la Persia y del Top. Giabril, después de haberle visto, aseguró que le curaría si se sometía a su tratamiento, y cumplió lo prometido. Valió a él que Giabril grandes obsequios, y como él no podía a su vez hacerle otro sueldo, Adhad Edidulit le mandó llamar

para que le asistiese en sus enfermedades. Cuando Adhad Edidulit pasó a Bagdad, Giabril ó Gabriel fué empleado en el hospital fundado por él en el cénir, sin dejar por eso de pertenecer a la cámara de Adhad, a quien asistió hasta su muerte. No fueron los servicios rendidos a este príncipe los únicos que rindió Giabril a los grandes personajes de este tiempo. Saheb ben Abad fué curado por él de una grave enfermedad, y lo mismo aconteció a Josri Schah, príncipe de Dilem. La fama de Giabril hizo que en diferentes ocasiones fuese llamado a la cabecera de personajes poderosos que habitaban apartadas regiones, y con este motivo tuvo que hacer largos viajes y residir algún tiempo en Jerusalem, Rey, Mossil y Meyafarikin. En este último punto parece que murió, en 1005, a la avanzada edad de ochenta y cinco años. Giabril ben Obaidullah, como dicen los orientales, ó Gabriel, hijo de Obaid-Allah, como decimos nosotros, escribió varias obras, casi todas sobre ciencia médica. Entre ellas destaca la intitulada *Ey Kaki*, gran tratado de Medicina dedicado a uno de sus clientes Saheb ben Abad. Giabril es también autor de un libro sobre las concordancias de los profetas con los filósofos, otra obra contra los judíos y otra sobre el empleo del vino en los sacrificios.

GIAC (PEDRO DE): *Biog.* Señor de Chateaugay, favorito de Carlos VII, rey de Francia. N. hacia el año 1380. M. en 1427. Descendiente de una antigua familia de Anvernia, era hijo de Luis de Giac y nieto de Pedro de Giac, chanciller de Francia, que murió en 1407. Pedro de Giac en 1417 figuraba en el número de los capitanes propuestos para la guardia de la reina Isabel de Baviera: el señor de Graville, Luis de Borsedon, y el desempeño en este cargo militar. Mezclados en las intrigas galantes de que cracenta la reina, escandalizaron con sus costumbres a la corte, ó al menos a un religioso de San Dionisio, que es quien ha dado cuenta de sus desordenes. Un ejemplo trágico se dió en la corte en 1417 en la persona de uno de estos capitanes: Luis de Borsedon, detenido en nombre del rey por la facción de Borgoña, fué metido en un saco y arrojado al Sena. Aterrorizado Pedro de Giac, quiso ponerse en seguridad y huyó. Había contraído matrimonio con Juana de Naillac, una de las damas de honor de la reina. En 1419 hallábase Pedro en la corte de Juan Sin Miedo, duque de Borgoña, y su mujer era la amante del duque, a quien gobernaba por su influencia. El marido figuraba al mismo tiempo entre los consejeros del príncipe. El favorito de Juan Sin Miedo, con pretexto, ó quizás con el deseo sincero de una reconciliación, contribuyó poderosamente a las entrevistas que se verificaron en julio y septiembre de 1419 entre el duque de Borgoña y el Delfín. En la primera, celebrada en Ponceau, fué Pedro de Giac uno de los comisionados que firmaron con los dos príncipes el tratado del 11 de julio. En el mes de septiembre el favorito determinó al príncipe a que afrontara definitivamente aquel encuentro del puente de Montecau, ó mejor, aquella asechanza que debía costar la vida al duque de Borgoña. Después del asesinato de Juan Sin Miedo, Pedro de Giac fué hecho prisionero con los partidarios del Delfín; su mujer con sus damas y su séquito quedó también cautiva durante algún tiempo en el castillo de Montecau. De allí fueron trasladadas los esposos a Bourges, con otros servidores del príncipe asesinado. Unos y otros arrojaron poco tiempo después el partido del Delfín y le juraron fidelidad, después de haber hecho traidores a su primer señor. Pedro de Giac se negó en un principio a prestar aquel juramento, pero no tardó en seguir también al partido del Delfín. En 1425 el Consejo del rey se componía de algunos personajes de origen obscuro, al frente de los cuales se hallaba Juan Loubat. Era el tal hombre ambicioso, y se vio obligado a abandonar el puesto que ocupaba, siendo reemplazado por Pedro de Giac, como lo probaban otros papeles y cartas reales firmadas por él en 21 de julio y 7 de agosto de 1425 y 30 de abril de 1426. Estas son las pocas mas auténticas de la pasajera dominación de este favorito. En el mes de septiembre de 1425 reunió el rey los Estados generales en Melun sin Yvete en Berry; votaronse subsidios considerables para el levantamiento de tropas y hacer frente a las necesidades en que se hallaba el país, casi invadido por los ingleses; Giac guardó para sí la mayor parte de

aquellos subsidios y olvidó los grandes intereses del Estado que se le habían confiado. Duraron estos desórdenes cerca de dieciocho meses ó dos años. En el mes de enero de 1427, una mañana, al nacer el día, hallábase Giac en Isoudum durmiendo al lado de su mujer; de pronto unos hombres de armas penetraron en su cuarto; «¿Quién va?» preguntó Giac; respondiónle que era el condestable, y exclamó entonces: «Soy muerto.» Hicieronle levantar precipitadamente, no permitiéndole vestir mas que su traje de noche y llevando calzada solamente una bota, y le colocaron sobre una hacanea. La esposa de Giac se levantó también. Pedro, por orden del condestable de Richemont, fué conducido a Bourges y después a Dun-le-Roy, ciudad de la cual era señor el condestable. El juicio instruyó sumariamente el proceso criminal de Giac, quien fué sometido al tormento. Acusábasele de algunas malversaciones públicas y de la comisión de varios delitos privados. En 1427 había contraído matrimonio con Catalina de Le-Bonchard, hija de uno de los grandes barones de la Turreña y viuda de Hugo de Chalons, conde de Tonnerre, y a fin de poder realizar este segundo matrimonio había envenenado a su primera esposa, Juana de Maillac, cuando se hallaba en estado interesante. Después de haberla hecho beber el veneno la había colocado a la grupa de su caballo y había recorrido quince leguas, al cabo de las cuales murió Juana de hemorragia. Giac confesó su delito y tantos males, dice Gruel, que causó verdadera maravilla y terror. «Había, añade el mismo Gruel, dado una de sus manos al diablo, y pidió que le cortaran dicha mano antes de darle muerte.» Ofreció Giac al condestable, si quería salvarle la vida, cien mil escudos, su mujer y sus hijos del primer matrimonio. El inexorable condestable no se dejó seducir y Giac fué ahorcado.

GIACAROLO (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor de la escuela de Mantua. Vivió a mediados del siglo XVI. Fué uno de los buenos discípulos que ayudaron a Julio Romano en el gran número de trabajos que ejecutó en la ciudad de Gonzaga. Una *Santa Margarita* y otro cuadro que se conserva en la iglesia de San Cistobald prueban que Giacarolo no merecía haber sido olvidado por Vasari. En la iglesia de San Andrés se ven algunos frescos bien pintados, pero desgraciadamente casi borrados por el tiempo, que algunos autores han atribuido a Giacarolo, mientras que otros los atribuyen al pincel de Reinaldo de Mantua, otro discípulo de Julio Romano.

GIACOBAZIO (DOMINICO): *Biog.* Prelado italiano. N. en Roma en 1443. M. en la misma ciudad 42 de julio de 1527. Llamáronle en latín *Jacobitus*. Destinado al estado religioso, estudió particularmente Derecho canónico e Historia eclesiástica, fué auditor de la Rota y después obispo de Lucera, Massano y Grosseto, y después de haber servido a la Iglesia durante los pontificados de Sixto IV, Inocencio VIII, Alejandro VI, Pio III, Julio II y León X, fué nombrado por este último cardenal del título de San Bartolomé de l'Isle en 1517. Cuando murió Adriano VI hubiera sido elegido Papa si no le hubiese excluido el partido francés. Murió poco tiempo después. Consérvase de él un *Tratado de los concilios*, escrito en latín y muy poco estimado a causa de las inexactitudes que contiene. Forma este tratado un tomo de la colección Lalbe. La primera edición de esta obra se hizo en Roma en 1538.

— GIACOBAZIO: *Biog.* Prelado italiano. N. en la segunda mitad del siglo XV. M. en Perugia a 7 de octubre de 1540. Era sobrino de Domingo del mismo apellido, y gracias al crédito de su tío y a su propio talento fué nombrado canónigo de San Pedro del Vaticano, obispo de Massano, secretario de Pablo III y auditor del Sacro Colegio. En 1536 fué nombrado cardenal del título de San Amastasio y enviado poco después en misión cerca de Carlos V. Llamado en 1539 a ocupar la legación de Perugia, murió en el ejercicio de sus funciones.

GIACOMELLI (GEMINIANO): *Biog.* Compositor italiano. N. en Parma en 1656. M. a 19 de enero de 1743. Discípulo del maestro de capilla Cappelli, hizo representar a la edad de dieciocho años en el Teatro de Farnesio su primera ópera, titulada *Ipermestra*. Se trasladó después a Londres para terminar su educación musical bajo la

dirección de Scarlattí. Después de haber compuesto con gran éxito varias obras para los principales teatros de Italia trasladóse a Viena, donde obtuvo iguales ó mayores triunfos y donde residió varios años, estando al servicio del emperador Carlos VI. De regreso en Italia hizo representar varias óperas líricas. Sus principales óperas titúlase *Catón en Utica*, *Eparminondas*, *César en Egipto*, etc.

— GIACOMELLI (MIGUEL ANGELO): *Bioq.* Célebre erudito italiano. N. a 11 de septiembre de 1695. M. en Roma á 17 de abril de 1774. Después de haber terminado sus estudios en la Universidad de Pisa se trasladó á Roma, donde fué bibliotecario del cardenal Fabroni. Su tasto saber le recomendaba á la benevolencia de aquel prelado, y su celo por los Jesuitas no le perjudicó cerca de Clemente XI, Benedicto XIII y Clemente XII. Este último le elevó á la dignidad de prelado y de beneficiado de la basílica de San Pedro. Benedicto XIV, apreciando los méritos de Giacomelli, le dejó, sin embargo, en una posición de segundo término, pues quizás pensaba que el sabio prelado empleaba demasiadas intrigas en su lucha contra los jansenistas. En efecto, si ha de darse crédito á Duclós, habíase Giacomelli asociado al abate de Caveirac para la correspondencia con los obispos ultramontanos de Francia. Caveirac procuraba la materia de los Breves dirigidos á los prelados franceses. Giacomelli los traducía al latin y dividían el dinero que les enviaban los obispos que querían verse este asunto, en aquellos Breves. Sea ó no cierto este aserto, la fidelidad que Benedicto XIV habia demostrado á Giacomelli no continuó durante el papado de Clemente XIII. Este le nombró secretario de las Cartas latinas en 1759, secretario de los Breves á los príncipes en 1761, canónigo de la basílica vaticana en 1766, y poco después arzobispo de Calociano. Estas dignidades hacían esperar que fuera elevado á otras más importantes; mas habiendo tratado de defender á los Jesuitas cerca de Clemente XIV, se vió privado de su destino de secretario. Se consoló de esta desgracia dedicándose al cultivo de las letras; volvió á la lectura de los autores griegos, de los cuales habia ya traducido varios, y preparaba una edición de Plauto cuando le sorprendió la muerte. Fué Giacomelli uno de los mejores literatos y de los filólogos italianos de su tiempo. Todos los testimonios de su época están conformes diciendo que era de carácter dulce y de trato ameno. Conservárase de él algunas obras: *Ravolta di Poesie per la solenne incoronazione della sacra immagine di M. E. dell'Unità di Pistoja*; *Informaciones históricas de las diferencias entre la Sede apostólica y la real corte de Saboya* (Roma, 1732); *Prologo de las Comedias de Terencio y de Plauto* (Roma, 1738); *Artículos de varias materias científicas publicados en los diarios de los literatos de Roma* (Roma, 1745); *La paz universal*, composición escrita para el nacimiento del serenísimo duque de Borgoña (Roma, 1751); *S. patris nostri Modesti archiepiscopi hierosolymitani Encomium in dominionum Sanctissimae Dominae nostrae dei para semper Virginis Mariae* (Roma, 1760), etc.

— GIACOMELLI (HECTOR): *Bioq.* Pintor y grabador francés. N. en París en 1822 de padres extranjeros. Expuso las obras siguientes: *Pájaros y flores* (1873); *Un herido* (1879), *Far niente* (1883); *El niño del ruiséor de las murallas y la Caza*; *La mañana*; *La tarde* (1884); *La caución de la primavera y la tarde* (1885); *La juventud del amor* (1887). «Giacomelli, dice un crítico de Artes, es el Van-Huysum de los pájaros y de las flores, pájaros expresivos, tiernos, encantadores. Grabó también este artista varias aguas fuertes; débensele las ilustraciones de *Juan Pablo Choppart*, del *Libro de los niños*, de *El pájaro y el insecto*, de Michelet, y varias composiciones que se titulan *Los nubes*, *Alas y flores*, *Los niños*, *Alegrias y miserias de los pájaros*, *El gigante y el pájaro*, etc. Publicó sobre Raffet un libro modelo titulado *Raffet*, su obra *Iconográfica y sus aguas fuertes*, seguido de la *bibliografía completa de las obras ilustradas con vietas, según sus dibujos* (París, 1862). Se dió á conocer como hábilísimo coleccionador, y logró reunir la colección más hermosa de estampas del siglo XIX. Después de haber sido uno de los organizadores de las *Estampas del siglo*, abierta en 1887 en la Galería de Peter, fué nombrado individuo de la comisión encargada de organizar la seccion retrospectiva

de Bellas Artes en la Exposición Universal de 1889. Fué nombrado caballero de la Legión de Honor en 1878.

GIACOMETI (PABLO): *Bioq.* Escultor de la escuela romana. N. en Recanati. Vivió á principios del siglo XVII. Figura en el número de los escultores que desde 1580 á 1655 enriquecieron con gran número de trabajos las iglesias de Ancona. Débese á Giacometi una parte de las esculturas de la fuente de Faenza y de las fuentes lantimales de Osimo. Vense también obras del mismo artista en Recanati, Ragusa, Ancona y Macerata, donde ejecutó la tumba del cardenal Cenci.

GIACOMOTTI (FELIX ENRIQUE): *Bioq.* Pintor francés de origen italiano. N. en Quingey en 1828. Fué á hacer sus estudios artísticos á París, donde recibió lecciones de Picot y siguió los cursos de la Escuela de Bellas Artes. En 1859 obtuvo un gran premio de pintura, trasladándose entonces á Roma, donde se perfeccionó estudiando las obras de los grandes maestros. En 1869 envió al Salon de París los *Retratos de Abad y de Julio David*. Expuso después cuadros religiosos y mitológicos, así como gran número de retratos. Sus obras se recomiendan por su estilo, la elegancia de las formas y buen colorido. Obtuvo medallas en 1864, 1865 y 1866, y recibió al siguiente año la cruz de la Legión de Honor. De sus obras merecen especial mención las siguientes: *El matrimonio de San Hipólito*; *Ninfa y Sátiro* (1861); *Cristo bendiciendo á los niños*; *el Retrato de la condesa de Moretta-Chabrilatá* (1867); *Pentecostés* (1870); *Retratos de las señoras Hurmay y Hood* (1872); *El Amor y Venus*, cuadro muy bien pintado y de un precioso colorido (1873); *Retrato de la señora Bandarali* (1874); *El Coleario* (1875); *La noche*, uno de sus mejores cuadros; *el Retrato de Dugué y La Francocartre* (1877), etc. También merecen citarse de este distinguido artista *Cristo desgranando con los doctores*, que se halla en San Esteban del Monte; los *Retratos de los señores Marillac y Monnet*, en la Casa Ayuntamiento de Besançon; y el *Canciller de Agucineau*, en el Palacio de Justicia de París.

GIACQUINTO (CONRADO): *Bioq.* Pintor de la escuela napolitana. N. en Molfetta hacia el año 1690. M. en 1765. Después de haber estudiado en Nápoles bajo la dirección de Solimenes ingresó en Roma en el estudio de Sebastián Conca, que estaba considerado como uno de los mejores coloristas de su época. Fué Giacchino su fiel imitador, tuvo tanta facilidad y resolución como su maestro, mas como él fué amanerado y no logró imitarle en el arte del dibujo. Trabajó mucho en Roma, en Macerata y en otras ciudades de los Estados Pontificios. Después de haber permanecido algún tiempo en el Piemonte, donde le retuvieron varios encargos, fué llamado á España, y aquí residió un corto lapso, estando al servicio del rey Felipe V y gozando en la corte de gran favor, porque habia sabido sujetarse al gusto dominante de la época. Sus principales frescos se conservan en el Palacio Real de Madrid y son: *El nacimiento del Sol*, *La Religión y la Iglesia*, cuadro del cual hace grandes elogios Rafael Mengs; *Las columnas de Hércules*, *La batalla de Clavijo*, etcétera. Giacchino, rico y colmado de honores, fué á morir á su patria á la edad de setenta y cinco años.

GIACHINETI GONZÁLEZ (JUAN): *Bioq.* Pintor español. N. en Madrid por los años de 1630. M. en Bergamó en 1696. Su padre era borgoñón y ejercía en Madrid el oficio de prendero ó joyero. No se sabe quién fué el maestro de Juan, pero sí que, enamorado de las obras del Tiziano, trabajó y estudió mucho en ellas, copiando todas las que pudo, con lo que, y haciendo retratos del natural, llegó á pintar cabezas con tanta naturalidad y excelencia, que le llamaban el *borgoñón de las cabezas*. Se fué á Italia con su padre. Se conservan algunas de sus obras en Madrid, confundidas con las de otros buenos profesores que se propusieron imitar al Tiziano.

GIADIN: *Geog.* Nombre anamita de la Cochinchina inferior y Cochinchina francesa, y con más exactitud de la provincia de Saigón.

GIADSIMA EL ABRASCH Ó AL ABRAC Ó AL QUADHAR: *Bioq.* Los escritores árabes designan con este nombre á un monarca azlita, terrero de los reyes de Hira en el Iraq. GiadSIMA, que fué

hijo de Maliq, jefe de la tribu de los azditas, con la mayor parte de esta tribu se estableció en el Iraq, á la par que otros muchos jefes árabes. Habiendo sido elegido rey hizoze tan poderoso que todos los monarcas (verdaderamente reyezuelos y jefes de tribu) del Iraq, Heljar y Bahran le reconocieron señoría, y hasta príncipes cristianos (?) de otra parte de los mares solicitaron su amistad. Cuenta que cerca de los estratos de GiadSIMA habitaba una tribu, los lamiyaditas, que reconocían por jefe á Nasr, hijo de Rebia. Esta persona tenía un hijo varón llamado Adi, cuya belleza, en su opinión de los escritores, era no solamente superior á la de todos los hombres de su tiempo, sino hasta á la de todas las mujeres. GiadSIMA, sabedor de ello, quiso tener á su servicio á este prodigio de la naturaleza, y escribió á Nasr pidiéndole le enviase á su hijo, ofreciéndose á cuidar de sus adelantos. Ngose Nasr, y entonces GiadSIMA declaró la guerra. Al frente de un ejército numeroso presentóse el rey de Hira ante los iyaditas, que solamente podían oponerle un número escaso de guerreros, y la ruina de éstos parecia cierta cuando por medio de la astucia lograron su salvación. Llevaba GiadSIMA en todas sus expediciones dos ídolos de oro llamados Dhaizán, los cuales, según opinión común, atraían la victoria sobre aquellos con quienes se encontraban. El monarca habia encargado de la custodia de estos ídolos á diez de sus más afamados guerreros, los cuales debían morir antes de permitir que cayesen en manos de los enemigos. Sabedores los iyaditas de estas cosas presentáronse distraídos de comerciantes á los guardadores del Dhaizán, y los vendieron multitud de víveres y licores, entre los cuales los habia mezclados con narcótico. Las gentes de GiadSIMA comieron y bebieron con tal exceso, que todos fueron presa de un sueño profundísimo, durante el cual los fingidos comerciantes se apoderaron de los ídolos y los llevaron á Nasr. Cuando éste se vió dueño de ellos envió al monarca invasor una embajada encargada de decirle: «Nuestro número es infinitamente inferior al de tus guerreros: su valor es quizá más grande que el nuestro; se hallan mejor armados que nosotros, pero á pesar de todo debes de salir de nuestro territorio si no quieres perecer, y contigo todos los tuyos. Esta noche, mientras tú dormias, tus dioses han desertado de tu campo para pasar al nuestro, y tú no ignoras que el Dhaizán solo puede estar con los que logran la victoria.» Al oír GiadSIMA estas razones mandó venir á los encargados de la custodia del ídolo, los cuales, por temor de ser castigados, se guardaron muy bien de decir que se habian emborrachado con unos licores vendidos por ciertos desconocidos, y que éstos eran indubitablemente los robadores de Dhaizán; y de tal manera pintaron la desaparición de los ídolos, á quienes ellos mismos creyeron haber visto partir por los aires hacia el campo enemigo, que GiadSIMA decidió volver á su país sin tomar venganza de la negativa de Nasr, si éste, volviendo de su primer acuerdo le entregaba á su hijo. Las súplicas de los iyaditas, que tenían que se descubriera la supercheria, movió al jefe á entregar su hijo Adi á GiadSIMA, con lo cual volvióse el rey á sus Estados. Continuando la historia de este príncipe, dicen los árabes que GiadSIMA tenía tal afición al joven Adi que le hizo su copero y mayordomo, y que continuamente estaba al lado suyo permitiéndole la entrada en la habitación de las mujeres, recinto sagrado para todos los demás hombres. Cuenta que GiadSIMA tenía una hermana, llamada Ricasch, la cual apenas vió á Adi se enamoró de él, en tales términos que diversas veces le propuso ser suya. Adi, por temor á su señor, procuró disuadirle de su intento, mas ella le rogó tanto que al cabo accedió. Hizose Ricasch embarazada, y temerosos los dos amantes de la colera del rey imaginaron una treta para burlarle. Una vez que GiadSIMA comía con muchos amigos suyos, Adi, encargado de servirle el vino, hizoze beber tantas veces que le puso en un estado muy cercano á la embriaguez, y cuando le vió así pidióle con licerías en los ojos le concediese la mano de su hermana. Pidióle así por completo el consentimiento. GiadSIMA accedió á los deseos de Adi, el cual tuvo buen cuidado de tomar por testigos á todos los que se hallaban presentes, menos embriagados que su señor, y en seguida penetró en las habitaciones de Ricasch con la cual pasó la noche. Al día siguiente, como el monarca notase á Adi más engalanado

do que de costumbre, preguntóle chancaneando que á qué toda pensaba asistir para acicalarse de tal suerte, á lo que el mancho le contestó lo extraño que le parecía le hiciese tal pregunta el que el día anterior, ante tantas personas principales, le había otorgado la mano de su hermana. Lenose de admiración Giadsima, que de nada se acordaba, y contestó á Adí que por fuerza estaba loco para decir semejante cosa; pero él, sin desconcertarse, buscó á varios de los que lo habían presenciado, los cuales declararon que efectivamente cuando decía Adí era cierto. Lenose el monarca de cólera, y más cuando supo que el matrimonio se había consumado; y temiendo Adí que le hiciese dar muerte apoderarse de un caballo y huyó á los dominios de su padre. Requirió Giadsima á Ricasch por haberse entregado á Adí; mas como ésta le jurase que sólo lo había hecho por obedecer sus órdenes hubo de perdonarla. Mientras tanto Adí llegaba á la tribu de Lajm, donde preparaba á todos á resistir á Giadsima, cuya venganza temía. Mas cuando pasados algunos meses vio que éste no daba señales de vida, volvió á la vida que llevaba antes de apartarse de sus padres. Por este tiempo Adí relaciones íntimas con una de las mujeres de su tribu, á la cual abandonó después, dando lugar con tal conducta á que los hermanos de la ofendida le acesinaran en una montaña. Giadsima, que había perdonado á su hermana, como anteriormente se ha dicho, y que habría permitido que Adí viviese con ella, al enterarse que Ricasch se hallaba en cinta, al saber tal nueva decidió adoptar al hijo de Adí y criarle entre sus hijos como si fuese uno de ellos. Písole por nombre Anrú, y con el tiempo hubo de amarle más que á sus propios hijos por las bellas cualidades que le adornaron. La historia de Anrú, que parece el padre de los proverbios árabes, es sumamente curiosa. Un día desapareció del palacio de su tío y nadie volvió a saber de él. Al poco tiempo se tiene conocimiento de que en los bosques ha aparecido un animal fantástico, especie de mono gigantesco, dotado de una barba larguísima, que, como los hombres primitivos, vivía de la caza, y no empleaba en ella más útiles que un palo. Unos viajeros llegan á apoderarse de él por medio de halagos, y habiéndolo llevado á Bagga, en donde residía Giadsima, éste, después de mil aventuras, reconoce á su sobrino, á quien entrega del gobierno de varias provincias más tarde, cuando ya se encuentra completamente curado de los accesos de locura que le movieron á huir á los bosques. Poco tiempo después de haber encontrado á su sobrino, por motivos que los historiadores no citan, declaró la guerra Giadsima á Amón ben Dhareb, príncipe de la raza amulecita, que reinaba en la Mesopotamia, el cual, después de una campaña sangrienta, fué vencido y muerto. Naila, hijo de este príncipe, más conocido por su sobrenombre de Zebba, que fué la heredad su tío, juró vengar la muerte de su padre, y aparejando un ejército capaz de pelear con ventaja á él de Giadsima gastó enormes tesoros. Ya iba á ponerse en campaña al frente de tan numerosa hueste cuando Zainab, su hermana, mercede á emplear la astucia para vengar á su padre como medio más seguro. «Los ejércitos de Giadsima, le dijo, son numerosos; sus soldados aguerridos, sus generales comedidos del arte de la guerra, y además ya han vencido á los muestros, que, por lo tanto, les temen; no debes aventurar la venganza de tu padre á una cosa tan dudosa como la suerte de las armas, sobre todo teniendo enfrente de ti un enemigo tan temible...» «Que lo de hace», preguntó Zebba. «Envíale mensajeros pidiéndole su amistad como si temieras que fuese capaz de apoderarse de tus Estados, y más adelante, cuando no pueda sospechar que deseas vengarte, propónle que se acicongre, cosa que aceptará gustoso para poder montar el Imperio al suyo.» Siguió entonces con Zebba, y como había pensado su sagaz hermana, Giad miró acogido con alegría la proposición de hacer amistad. Para rebajar las tropas preparadas en guerra a la guerra de los Estados de su prometido, envió él en la época en que por los caminos de la guerra, el cual, recordando lo que se tramaba, le dio á él el monarca de confesarse de una mala acción, como entonces daban. Había recibido de él á la guerra, Giad miró de espacio el rostro del pepinero, que se paraba á un lado, y pasó en camino hacia la Mesopotamia; empero, al llegar á Rababa, tuvo presentimientos de lo que

iba á sucederle y preguntó á Caicir, que le acompañaba, si no le parecía prudente volver á Bagga y contestar á la princesa que declinaba el honor que quería hacerle con cualquier pretexto. «Señor, contestó Caicir, la decisión se tomó en Bagga» (palabras que constituyen un proverbio árabe); «ya solo resta seguir adelante, y en último caso morir como rey.» Continúo Giadsima su camino, y en la primera estación sorprendiéronle varios enviados de Zebba, portadores de algunos regalos. Esto tranquilizó algo al monarca; mas cuando hubo penetrado en el territorio de Zebba y visto cuántos guerreros le rodeaban con el pretexto de darle escolta, volvió á pensar en si se habría metido el mismo en la cueva del León. Partió entonces á Caicir los temores que de nuevo le saltaban, y éste le tranquilizó diciéndole que nada tenía que temer mientras montase su caballo Asa, noble bruto cuya velocidad era incomparable, con lo cual Giadsima siguió internándose en los Estados de Zebba. Así llegaron hasta muy cerca de la capital de la reina. En la mañana en que se iba á emprender la última jornada, al levantarse el rey, mandó que le condujesen su caballo; mas como los enemigos conociesen la maravillosa rapidez de su carrera, para evitar que Giadsima pudiese huir negáronsele. Entonces comprendió el monarca que estaba perdido, y Caicir, bien fuese con objeto de llamar en auxilio del príncipe á sus súbditos, bien fuese movido por el mas bastardo pensamiento de salvarse, aunque todos sus compañeros perecieran, precipitóse sobre el caballo Asa, montó en él, y sin que nadie se lo impidiera huyó á Zebba. Llevaron los súbditos de Zebba, ya sin miramiento alguno, al deshecho rey á presencia de la princesa. Era esta mujer en extremo velluda, hasta el punto de tener cubierto todo el cuerpo de pelo, y cuentan que cuando Giadsima estuvo delante de ella, burlándose de que se hubiese dejado engañar, desmenuzó delante de él, y mostrándole tal particularidad le dijo: «La mujer que se halla constituida como yo no es una mujer, sino un hombre; el hombre que recibe una ofensa la vengará; tú has dado muerte á mi padre, y así a morir.» Hizo entonces que saigasen á Giadsima en los dos brazos; y como la sangre de los reyes, aunque sea la de un rey enemigo, no se debe verter por los suelos, mandó que fuese recogida en grandes copas de oro. Cuando Giadsima murió desangrado, Zebba hizo que toda aquella sangre se empusase en lienzo de algodón, el cual hizo encerrar en su tesoro con sumo cuidado, y cuentan que los sucesores de esta princesa, que conservaron tal hazienda entre las joyas más preciosas, le denominaban la venganza de Zebba.

GIADF BEN ALI BEN HAMDUN: *Biog.* Príncipe de Zab que pasó á España á instancias del célebre Ibn Abi Amir Almanzor en el año 980 de nuestra era. Fué este Gíafar uno de aquellos berberiscos que, al decir de Ibn Adhin, llegaron á Andalucía cubiertos de batallas y llenos de miseria, y que al cabo de algún tiempo eran todos señores poderosos. Gíafar, que ya en su país se había distinguido por su audacia y valentía, después de prestar al ministro Hixem II toda clase de auxilios en sus luchas con Galib, que de padre político que era de Abderramán se había convertido en su más cruel enemigo, llegó á hacerse tan poderoso que el omnipotente Ministro llegó á tener celos de él. Almanzor tomó entonces una resolución, indigna verdaderamente de un hombre como él. Concertóse con los dos toguidos, Abul Ahwas y Abderramán Ibn Motarrif, para deshacerse de él. Temían Almanzor y sus amigos que si procedían decididamente en este asunto los principales benéficos amigos del príncipe se rebelaran, y no debían de temer que el mismo monarca, á pesar de mostrarse por lo regular conforme con todo lo que su Ministro había, pidiese estrecha cuenta de una moneda de oblat que nada justificaba si le hacían dar muerte públicamente, y con objeto de lograr su intento sin que se transcurriese un día el Ministro á Gíafar á un banquete. Este aceptó la invitación. La fiesta fue magnífica y gracias á los vinos generosos alzó voz, todos los asistentes se encontraban algo borrachos, cuando el copero se acercó a su dueño con una copa llena de licor. «Ve y dáselo a aquel de mis convidados que yo honro más», dijole entonces Almanzor; y como el criado que dió un momento su paso sin saber á cual

había de entregar la copa, el Ministro, renegando del poco talento del criado, mandó se le entregase á Gíafar. Lleno de contento vacía ésta, y luego tantas otras, que al retirarse de casa de Almanzor, ya bien entrada la noche, hallábase completamente embriagado. En tal estado, sostenido por algunos de sus pajes, se retiraba á su casa, cuando asaltado por los soldados de los dos toguidos, antes de que se hubiese dado cuenta del ataque fué asesinado. Su cabeza y su mano derecha fueron enviadas á Almanzor, quien fingió una gran tristeza y dió órdenes de que se buscasen los asesinos, que estaba seguro no serían descubiertos. Fué la muerte de Gíafar en 22 de enero de 983.

GIADFAR BEN MOHAMMED ABUMAXAR: *Biog.* Astrónomo árabe conocido también por Abumaxar, Floreio en el siglo IX de nuestra era. Sus biógrafos aseguran que nació en Balj, ciudad del Jorasán, en el año 776, y que en esta provincia hizo sus primeros estudios. Herbelot, que le llama el príncipe de los astrólogos de su tiempo, dice que primero estudió Jurisprudencia, que más tarde se dedicó con afán á la Filosofía y Ciencias naturales, cuyo estudio en sus primeros años atacara como contrario é incompatible con la verdadera religión, y finalmente en la segunda mitad de su vida, entregóse con verdadera locura á los engañosos misterios de la Astrología judiciaria. Gíafar, que murió en 885 de edad avanzadísima, fué el autor de una porción de obras, de entre las cuales hemos de citar la intitulada *Kitab ul Muadjel ala ohka mingimim*, prolegómenos de Astrología judiciaria, que comprende ocho discursos, y que ha sido traducida al latín y publicada en Augsburgo en 1489, bajo el epígrafe de *Introductorium in Astronomiam Abumaxaris*, Abalachi; *Kitab ul Kirenat finayatin noyim*, libro de la conjunción de las estrellas, publicado también en Augsburgo y 1489; mas tablas astronómicas, según el método de los persas; otras que se encuentran en muchas bibliotecas de España, Francia y de la Gran Bretaña. A este autor se le atribuye también la paternidad de un tratado de Astrología sobre la Creación y fin del mundo, el cual *Oluf* (mil años), ha sido traducido y publicado con el título de *Flores astrologiae* por J. R. Sesja, en Augsburgo, 1488.

GIADFAR BEN YAHYA: *Biog.* Apellidado el Barmecida. Ministro y favorito del califa Haarón Arraxid. Sabida es la influencia que en los principios del catifato de Haarón ejercieron todos los barmecidas. Yahya, el padre de Gíafar, de Fadil, de Muza y Muhamed, fué en tal época el verdadero califa, y sus hijos verdaderos ministros suyos. Cuando Yahya, encontrándose ya viejo ó para evitar una caída, tanto más grande cuanto más elevado era el puesto que desempeñaba, pidió á Haarón le permitiese retirarse de los negocios. Haarón tan contento estaba de sus servicios que repetidas veces le rogó abandonase tal idea, y cuando comprendió que no podía disuadirle le rogó le designase entre sus hijos el que le pareciese más digno de sucederle en el cargo de formar Ministerio. Esto era lo que Yahya le cabía de manera, que sin hacerse rogar, nombró á su hijo mayor Fadil, que á sus buenas cualidades, unía el ser hermano de leche del monarca. No le pareció á éste muy acertada la elección, pues él habría deseado que Yahya designara á Gíafar, mancho que se había criado con Haarón, y al cual éste distinguía con particular amistad, mas no dijo nada al barmecida y nombró visir á Fadil, aunque con la intención de hacer que en seguida su hermano le sustituyera. Verifícase esto al poco tiempo, y Gíafar, que ya se había distinguido como general con ocasión de una revuelta en Siria (179 de la Hégira), como el visirato. Sin duda Yahya hubo de mostrar su disgusto, pues Gíafar al poco tiempo fué privado de su cargo, que desempeñó nuevamente su padre; mas a pesar de no ocupar puesto tan importante, desde tal época fué Gíafar la persona de su familia que gozó de más favor con Haarón. Vesele con efecto en las historias árabes unido continuamente al califa, acompañándole en sus paseos, en sus diversiones, en todos lugares y a todas horas. El comendador de los creyentes no hace nada sin consultárselo, y á su brazo derecho. La amistad del monarca llega al punto de darle a su hermana Abbasa, y éste honor tan grande viene a ser justamente la causa de la ruina de los descendientes de Bar-

me. Era Abassa una de las mujeres más bellas y de mejor talento de su tiempo, y Haaron gustaba de su sociedad más que del de sus esclavas y mujeres. Muchas noches solía en sus habitaciones entretenerse en unión de ésta princesa en oír música ejecutada por las esclavas de Abassa, escuchar poesías que la misma princesa componía, y, preciso es decirlo, embarracarse de la manera más lastimosa, pues está más que probado que, a pesar de las prohibiciones del Profeta, Haaron abusaba de los liceres. En esta reunión de su palacio encontraba el monarca más a su gusto que en ninguna otra parte, y sus placeres habrían sido completos si hubiera podido llevar a las habitaciones de Abassa a su inseparable Giafar. Para lograrlo propuso á su favorito se casase con su hermana, jurándole antes que jamás pretendería hacer uso de sus derechos de esposo, y que permitiría á Abassa continuar haciendo la misma vida que hasta allí. Aceptó Giafar, no viendo en ello otra cosa que un capricho del monarca; mas cuando hubo frecuentado el trato de Abassa comprendió cuán ligero había obrado al ofrecer una cosa que no se hallaba con fuerzas para cumplir. Enamorose Giafar perdidamente de la princesa, que por su parte hubo de sentirse dominada por la gallardía y juventud del barmeida, primer hombre después de sus hermanos que había tratado con alguna confianza; y perdido el juicio ambos esposos, se vieron y trataron lo bastante para hacerse Abassa embarazada. Pudo ocultarse á los ojos del califa esta falta á lo tratado por Giafar, y quizá nunca lo habría sabido si un día una esclava de Abassa, furiosa porque ésta la había hecho castigar muy cruelmente, no se acercara al condeador de los creyentes y le refiriese que su ama y Giafar habían tenido íntimas relaciones, cuyo fruto era un niño que se criaba en la Meca. Llenose de cólera Haaron al escucharlo, y el que había despreciado las denuncias que le habían hecho pintando á los barmeidas como herejes, el que les había permitido disponer á su antojo del califato, juró, si el hecho era cierto, tomar en ellos horrible venganza. Suponen algunos escritores que el amor que Haaron sentía por Massa, era más propio de esposo que de hermano, y que no habiéndose atrevido á tener comercio con ella por velárselo sus opiniones religiosas, al saber que otro la había poseído, enloqueció de celos. Quieren otros que el califa viniera ya otros motivos de resentimiento con Giafar citando lo sucedido con Yaya, hijo de Abdallah el Hasarida, que habiendo sido entregado á Giafar para que le hiciese encerrar en un castillo, a aquel le dio libertad contra la voluntad expresa de su señor; dicen éstos que la noticia de lo sucedido con su hermano fué sólo la gota que hizo rebasar el vaso lleno de las ofensas recibidas por el califa de los de Bamec; mas sea lo que quiera, es lo cierto que Haaron supo ocultar muy bien sus intenciones y continuó recibiendo á Giafar y comulmando de honores hasta la época de la peregrinación. Llegada ésta, hizo que varios de los principales barmeidas le acompañasen, Giafar por supuesto entre ellos, y cuando se hubo asegurado de la verdad de lo contado por la esclava, haciendo hablar á los que cuidaban del niño, mandó á Mesur cortar la cabeza á Giafar. Indudablemente este sería algo de lo que contra él se tramaba, pues cuenta el historiador At-Tabari que el califa mismo notó su tristeza y por eso se mostró con él más cariñoso que de costumbre, encargándole al separarse de él se distrajera, pues tenía mal por su salud. El privado, sin que por tales palabras le abandonasen sus negros presentimientos, volvióse á su alojamiento, y, sin duda con objeto de desterrarlos de sí, mandó que le llevasen vino y ricos manjares, y que un músico que tenía á su servicio fuese á distraerle con su habilidad. Este músico, dice Tabari, era ciego; mas á pesar de su ceguera comprendió lo que en el corazón del magnate sucedía y procuró tranquilizarle, y lo logró, aunque él mismo confesó después que sus esfuerzos habrían sido vanos si hacia la hora de la oración de la tarde no se hubiera presentado un criado del califa, portador de un regalo consistente en frutas, dulces y flores para Giafar. Tranquilizado ya el barmeida iba á recogerse en su lecho, cuando el eunuco Mesur se presentó ante sus ojos. Saludóle Giafar y le preguntó qué deseaba. «El príncipe de los creyentes te llama,» le contestó el criado del califa en un tono que no dejó duda al desgraciado

de que su destino iba á cumplirse. «¿Dónde se halla?» interrogó. «Acaba de abandonar á sus mujeres y se encuentra en mi habitación.» «¿Podré yo despedirme de las mías?» «De ninguna manera á no ser en mi presencia.» Entonces salieron ambos juntos, y cuando llegaron á la habitación de Mesur, éste, desvaneciendo el sable, confesó al barmeida que Haaron le había ordenado le condujese allí para cortarle la cabeza. «Está bien, dijo entonces Giafar, mas no temas que el califa te haya dado esa orden en medio de la embriaguez y que al volver á la razón te pida estrecha cuenta de mi vida; rugote por nuestra amistad que vuelvas á él y le preguntes si es verdaderamente la cabeza de Giafar el barmeida la que te ha pedido.» Conmovido el eunuco volvió á presentarse á Haaron; mas como éste repitiese la orden en términos que el no hacerlo era arriesgar la vida, volvió al punto donde se hallaba á Giafar y le decapitó. Luego condujo la cabeza al monarca, que la envió á Bagdad, donde permaneció expuesta largo tiempo. Fué la muerte de Giafar en la noche del Sábado, primer día del mes de cañar de 187 de la Hégira. Massudi, que en su obra *Las maravillas de oro* habla largamente de los barmeidas, y en particular de Giafar, cree que éste fué inocente de muchas faltas de las que se le imputaron, y en particular de haber faltado al juramento hecho á Haaron de respetar á Abassa. Es opinión de este escritor que Giafar jamás amó á la hermana del califa, y que si tuvo algunas relaciones con ella fué ignorándolo. Cuenta que Abassa se enamoró de Giafar hasta el punto que, olvidando todo recato, escribía cartas pidiéndole materialmente que la posesyese; mas no habiendo contestado el barmeida á estas cartas ella se dirigió á la madre de Giafar, mujer de cortos alcances, á quien á fuerza de presentes magníficos y promesas, obligó á servir sus torpes deseos. «Cuando ella (Abassa), dice Massudi, comprendió que tal mujer le sería suya como una esclava, tierna y leal como una madre, revelóla una parte de sus designios; hizo la ver dichosas consecuencias para ella misma y la gloria que sería para toda su familia emparentar con la del Profeta; hizo la creer que este acontecimiento, si se verificaba, aseguraría la fortuna de todos los barmeidas, que no tendrían ya que temer la hora de la desgracia, y, finalmente, tantas cosas le dijo que la madre de Giafar moströse propicia á secundar sus deseos de valerse de la astucia para reunirse con su esposo. En consecuencia, un día que la visitaba su hijo le dijo: «Me han hablado de una esclava que habita en tal lugar, que ha recibido una educación escogida y que posee una belleza sobrenatural, y tengo intención de regalársela.» El favorito dijo las gracias á su madre, y ésta, después de haber dejado pasar algún tiempo para que el califa se deseara la posesión de una belleza tan peregrina, escribió á Abassa, estuviera dispuesta para presentarse en sus habitaciones cuando la avisase. Preparado todo, esperaron un día que Giafar, convidado á comer con el califa, se retiraba en un estado muy próximo á la embriaguez para decirle que la esclava esperada y se hallaba en sus habitaciones. Corrió á abrazarla el barmeida, y ora porque la habitación estaba mal alumbrada, ora porque la embriaguez de Giafar le impedía reconocer á Abassa, acostose con ella. A la mañana siguiente, cuando el barmeida conoció que la pretendida esclava era su esposa, reprochóla que se hubiera servido de la astucia para perderle, pues tenía seguro que así el monarca lo llegaba á saber le quitaría la vida sin comprender que él era inocente.

— GIAFAR JAN: *Biog.* Soberano de una parte de la Persia. Fué este príncipe hijo de Sadik y sobrino del famoso Kerim, á quien Sadik había sucedido en el cargo de virrey de Persia. Encargado Giafar por su padre del gobierno de Hispahan, ocupó este puesto hasta los tiempos de Ali Murad, que fué nombrado gobernador de Shuster y de Khusma. Ali Murad, primo de Giafar, habiase rebelado contra su tío Sadik (1781), le había sitiado en Schiraz, se había apoderado de él y, finalmente, le había dado muerte en unión de todos sus hijos, excepción hecha de Giafar Jan, que habiéndose apresurado á reconocer á Ali, no sólo no fué perseguido por éste, sino que recibió mercedes suyas. A la muerte de Ali, Giafar pretendió apoderarse del trono, mas hallóse con un terrible competidor en la

persona del eunuco Agá Mohamed. Tenía éste multitud de partidarios, y como Giafar no carecía de ellos, los horrores de la guerra civil tuvieron que ser sufridos por los persas. Después de una lucha larguísima, en que las victorias y los descalabres se sucedían lo mismo para un bando que para el otro, ambos pretendientes determinaron gobernar en paz las provincias donde su autoridad era reconocida, dominando de esta suerte Giafar en Schiraz, Bihum, Shuster, á la par que Agá Mohamed señoreaba todos los territorios comprendidos desde el Mar Caspio á Hispahan. Poco tiempo después, en 1788, murió Giafar en Schiraz, en estado de vejez, en sentir de los más de sus historiadores. Giafar Jan, que fué un príncipe bondadoso, tuvo por Ministro al célebre Mirza Hussein. Su sucesor fué uno de sus hijos, Luth Ali, que murió en 1794 peleando contra el antiguo competidor de su padre, Agá Mohamed. Este Luth Ali fué el último individuo de la ilustre familia de los Zend.

GIAFNANI (PABLO): *Biog.* Pintor de la escuela bolonesa. Vivió en los años de 1579 á 1595. Pintó un gran número de bóvedas en Bolonia en iglesias y palacios. Sus frescos son de buen colorido, graciosos y hábilmente ejecutados. De sus obras célebres especialmente las pinturas del oratorio de Santa María de la Caridad, atribuidas erróneamente mucho tiempo á Gabriel Ferrantini.

GIAFHANQUI: *Biog.* Emperador de Delhi. Su nombre significa *Conquistador del mundo*. Sucedió á su padre Akbar en 1625 de nuestra era. El reinado de este príncipe, aunque breve, se vió turbado por mil revueltas, unas suscitadas por la ambición de sus hijos Inuro y Juram, otras por las injusticias que el amor de Nur Gialam, mujer de tanta belleza como talento, le hizo cometer para favorecer á sus parientes y aliados. A su muerte, ocurrida en 1627, sucedió Inram, más conocido en la historia por el nombre de Schah Gialam. Gialhanquir, que fué un príncipe, aunque débil, bondadoso y protector de las Artes y de las Letras, cultivó algo la Poesía y escribió unas *Memorias* sobre su propia vida no exentas de interés.

GIALDISI (FRANCISCO): *Biog.* Pintor de la escuela de Parma. N. hacia el 1650. Vivió aún en 1720. Pasó casi toda su vida en Cremona, por lo cual Zaist le hace figurar entre los pintores de la escuela de su país. Fué uno de los artistas más hábiles de flores de su tiempo; las colocaba en un desorden afectado sobre cuadros recubiertos de ricos tapices, mezclados con instrumentos de música, naipes, libros y otros objetos de naturaleza muerta, que reproducía con gran exactitud.

GIALECTA: f. *Bot.* Género de líquenes gimnocorpos, orden de los ascompicetos, clase de los hongos. Los caracteres genéricos son: talo heterómero crustáceo; apotecios uncelados, con estípula taloide, dispuestos alrededor de un disco, en un principio gelatinoso, y más tarde córneo.

GIAMADAGUI: *Biog.* Sabio nabi, hijo de Riklik. Según la mitología de los indios fué esposo de Benica, con la cual tuvo al terrible Paraso Rama, y habitó en Gandhara en tiempo del rey Cartavyria Ardjuna. Cuentan que este príncipe un día que se hallaba cazando en la época de las lluvias fué sorprendido por un fuerte aguacero en el bosque en que habitaba Giamadagui. Buscando un refugio el monarca y los que le acompañaban en la cacería fueron á parar á la choza propiedad del nabi, quien les recibió con gran agasajo y encendió una gran hoguera, donde sus huéspedes podían secar sus húmedas vestimentas. Luego brindóles con leche, única cosa que dijo podía darles, y, como ellos aceptasen, dióles de beber hasta que se hartaron. Como eran muchos los cazadores, Cartavyria Ardjuna preguntó á su huésped cuántas vacas había tenido que ordeñar para dar de beber á todos; y como Giamadagui le contestara que una sola, no lo creyó hasta que el nabi, llevando á la vaca Camadheni, vaca de la abundancia, que debía á la munificencia de Brahma, á la presencia del rey, hizo ver que las ubres de aquella jamás dejaban de estar repletas del substancioso líquido. Era el rey Cartavyria un monarca poderosísimo, mas al ver el maravilloso animal, como á menudo sucede al ambicioso, todas sus riquezas le parecieron mezquinas al lado de Camadheni; y no dudando que el pobre nabi se la vendería, preguntó el precio en que se la quería ceder. Contestó Giamadagui que no pensaba deshacerse de la vaca, que

era su única riqueza, con cuya contestación aumentáronse los deseos de poseerla que tenía el príncipe, y habiéndose negado á recibir á trueque de ella grandes cantidades y hasta provincias enteras, Cautavrya Ardjuna le hizo dar muerte. Aseginado Giamadagui, su viuda Renka se arrojó en la hoguera donde los restos de su esposo iban á ser consumidos, y Parasu Rama juró vengar la muerte de sus padres, juramento que cumplió vertiendo la sangre de Ardjuna y de los kebhatyas.

GIAMASAP: Biog. Rey de Persia. Fue hermano de Cobad á Obad, padre del famoso Antsirwan. Reinando Cobad presentóse en Persia un hombre llamado Mardak que predicaba una doctrina extraña, según la cual era permitido á los hombres cohabitarse no solo con sus hermanas sino con sus madres y sus hijas. Cobad, que anhelaba una hermana suya, y por redárselo su religión se abstenia de poseerla, acogió muy bien á este innovador que se decía profeta, dando lugar á que sus súbditos se levantasen contra él, vencieran á sus tropas y le encerrasen en un castillo. Sabido es cómo Cobad, merced á la industria de su hermana, no menos enamorada de él que él de ella, logró la libertad y pudo escapar al país de los turcos. Giamasap fue nombrado entonces rey en su lugar. Era este príncipe soberadivojen para no dejarse dominar del primer aventurero; así es que durante los seis años que ocupó el trono la Persia fue festivo de toda clase de crímenes y víctima de toda suerte de desgracias. Los persas mismos llamaron entonces á su rey Cobad, que casi sin hallar resistencia tornó á Persia y volvió á sentarse en el trono que en segunda puso en su poder Giamasap. El rey no llevó á mal que este príncipe le hubiese ocupado durante el tiempo de su destierro, pues había sabido que solo obligado había cenido su hermana la diadema.

GIAMBAVAR: Mit. Monstruo de los bosques que se combatía con Ciricha, según la mitología india. Era en sus formas muy parecido al oso. Una hija de Giambavar, llamada Giambavati, fue esposa de Crixna, con el cual tuvo un hijo, Sanaba.

GIAMBELLI (FEDERICO): Biog. Arquitecto é ingeniero militar italiano. N. en Mantua hacia el año 1530. A los treinta y cinco ó cuarenta años de edad vino á España, esperando ser empleado en los ejércitos de Felipe II. No habiendo logrado obtener una audicencia, y creyéndose despreciado, salió bruscamente de Madrid jurando que muy pronto oirían los españoles hablar de él. Pasó á Inglaterra y ofreció sus servicios á la reina Isabel. Alejandro Farnesio, generalísimo de Felipe II en Flandes, sitiaba entonces, en 1585, la ciudad de Amberes; Isabel envió á Giambelli para que concurrencia á la defensa de la ciudad. A su llegada vio que Alejandro Farnesio había elevado en el Escalda una estacada que interceptaba toda comunicación con el mar por el cual podían recibir únicamente víveres los sitiados; inventó Giambelli una máquina infernal que le permitió derribar aquella estacada, obteniendo un triunfo completo. «Se sintió, dice Strada, que la tierra temblaba á cuatro leguas alrededor, y las gruesas piedras fueron lanzadas á más de mil pasos del Escalda.»

GIAMHUR: Biog. General del califa abasida Almansur. Se distinguió en ocasión del levantamiento del persa Siman en el Jorassán. Habiendo logrado vencer al rebelde y apoderarse de las cuarenta ciudades que había robado éste á la muerte de Abul Mosisán, disgustose por la conducta miserable del califa, quien, desconfiando su dila de él, envió un empleado civil á que tomase posesión del cuantioso botín recogido. Aumento tanto su disgusto el que este empleado le tratase con pocas consideraciones, que decidió, rebelándose contra el sucesor de Mahoma, fundar un pequeño Estado en el Jorassán. Habló á sus tropas con este objeto, pintandoles la avaricia del califa que de aquella manera les arrebataba un botín que solo á ellos pertenecía, pues les aseguró que sus intenciones eran á la legada del enviado de Almansur á partir por partes iguales las riquezas conquistadas entre sus soldados, y de este modo pudo fácil lograr sus deseos. La notoria del levantamiento de Giamhur titulado rey del Jorassán, en Henó de terror á Almansur (755 de h. de la era); pero como al cabo contaba con número de tropas, levantó un

fuerce ejército que, bajo la conducta de un célebre guerrero, Mohammed Abú Afehar, envió contra Giamhur. Habían abandonado ya á éste algunos de sus capitanes, temerosos de la venganza del califa, y no encontrándose con suficientes fuerzas para hacer frente á las que contra él venían, retiróse el rebelde hacia Hispahan, donde pensaba hacerse fuerte. Signióle hasta allí Mohammed; mas como la noticia de las numerosas tropas que á éste acompañaban llevaba el pánico al corazón de los que á aquél sostenían, Giamhur tuvo que huir al Aderbeyan. Signó sus huellas su perseguidor, y, habiéndole alcanzado, trabose entre ambos ejércitos sangrientísima pelea, que al cabo vino á terminar con la muerte de Giamhur. Otros escritores suponen que este rebelde no pereció en la batalla y que logró librarse, con la huida, de morir á manos de las gentes de Bagdad.

GIAMIR (EL): Biog. Muza Nureldin Abderramán ben Abul, conocido comunmente por el Giamir (natural de Giam), nació en el pueblo de Jorassán que indica su nombre hacia el año 1414 de nuestra era, y es uno de los poetas persas que gozan de mayor fama entre los musulmanes. Sus biógrafos cuentan que desde la más temprana edad mostró afición desacomunada entre los muchachos á la literatura y al estudio en general, y que era aún muy joven, cuando su saber le hizo descolar entre los hombres encanecidos en el estudio. Su fama, que había llegado á oídos del sultán Abú Said, movió á este príncipe á llamarle á Herat, donde le honró de mil maneras, conducta que fué imitada por el sucesor de aquel monarca, Hussein Mirza. No es punto averiguado si Giamir vivió en la corte de los emperadores otomanos Mohammed II y Bayaceto II, o los conoció en algún corto viaje que emprendiese; sólo se sabe que estos príncipes tuvieron relaciones de amistad con el famoso poeta. Su amor de toda la vida fué el visir y poeta Ali Schir, cuya desesperación á la muerte de Giamir es proverbial. Muza tenía además multitud de amigos. Grandes y chicos todos le querían, por su carácter era afable en demasia, pero sobre todo en el pueblo era donde tenía más admiradores. Gustaba de hablar con todo el mundo, y no fueron pocas las veces en que, haciendo cátedra de la call pública, púsose á explicar á los transeuntes que se aproximaban en derredor suyo, ya la Historia, ya la Filosofía, ya la Teología. Era, con efecto, además de poeta insigne, grande teólogo, historiador insigne y gramático no menos notable. Las obras que escribió de Historia, Filosofía, etc., no son menos notables que sus poesías. Escribió fecundísimo, Schir Jan Lodi asegura que fué el autor de no menos de noventa y nueve obras, y aunque esta afirmación se halla negada por Sam Mirza, que asegura que sólo escribió cincuenta y cinco, el mismo motivo tenemos para creer al uno que al otro. Giamir murió á los setenta y nueve años de edad, en 1493. Si de sus principales poemas han sido recogidos bajo el título de *siete estrellas* (Heft Aureng). Citáronse además la colección de sátiras titulada *Cubana de oro* el libro filosófico moral histórico *Ensayo de veinte palabras*, que se ha publicado en Calcuta en 1811 en 4.º; otro del mismo género que el anterior, publicado en Londres en 1835, *Poente hecho á los hombres libres; El libro de la Sabiduría de Alejandro*, obra moral escrita en verso; *Soliman y Abul*, poema novelesco publicado en Londres en 1850, y del cual dió un análisis en el *Journal asiatique* del mismo año el orientalista Garcin de Cassy; *Yusuf y Zohra*, poema basado en la historia de José y la mujer de Putifar, del cual se ha ocupado Mr. de Sacy en el *Journal des savants* (1826); *Gina y Bia*, poema publicado por Chezy en el *Journal asiatique* en 1822; *Al ber y Dibia*, poema también, del que se ocupó Defrenay en 1843 en la última de las publicaciones citadas; *El Aherisán*, que recuerda el famoso *Gulistan* de Saúf, etc., etc. Bajo el nombre de *Kulliet* (Totalidad) se ha publicado en Calcuta una colección de obras de este autor en 1811.

GIAMPAOLO PABLO NICOLASI: Biog. Filósofo y economista italiano. N. en Ripalimosani (reino de Nápoles) á 11 de septiembre de 1757. M. en Nápoles á 14 de febrero de 1822. Hizo sus estudios en el Seminario de Larino y de Boiano, y fué profesor de Filosofía en este último establecimiento. Fué después nombrado Gran Vicario de Sessa, y en 1807 José Bonaparte le nombró

individuo del Consejo de Estado. En 1811 se encargó de la administración de la provincia de Oranto; fué nombrado vicario real de la diócesis de Boiano é inspector general de los obispos vacantes de Larino, Termoli, Guadalupé é Isernia. Cuando en 1815 fué restablecido en el trono Fernando, le dejó la abadía de Centola que antes había también poseído, y le concedió una pensión. Pasó Giampaolo los últimos años de su vida retirado y consagrado al estudio de las ciencias morales y económicas. Era individuo de la Academia de Ciencias de Nápoles. Escribió las siguientes obras: *Lecciones y catecismo de Agricultura para las escuelas de 2.ª enseñanza del reino* (Nápoles, 1808); *Lecciones de Agricultura* (Nápoles, 1819); *Diálogos sobre la Religión* (Nápoles, 1815). En esta obra importante demuestra el autor que la Religión nace con el hombre, que es la primera convicción de la inteligencia y uno de los primeros sentimientos del corazón; que la Religión natural es insuficiente para asegurarnos la vida futura y para conducirnos á ella, y deduce de esto la necesidad de una religión revelada; prueba que esta religión es el cristianismo, cuyo establecimiento y progresos expone. Esta sólida é ingeniosa argumentación está dirigida principalmente contra los filósofos del siglo XVIII. En la Academia de Nápoles se conservan varias Memorias debidas á Giampaolo.

GIAM: Geog. Aldea en la parroquia de San Andrés de Trobe, ayunt. de Vedra, p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 20 edifs. || Aldea en la parroquia de Santa María de Gián, ayuntamiento de Taboada, p. j. de Chantada, provincia de Lugo; 29 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Marina de Vincios, ayunt. de Gondomar, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 23 edificios. || V. SANTA MARÍA DE GIÁN.

GIAM: Geog. Río del Anam, Indo China, en la prov. del litoral de Kuang Bin, N. O. de Hué. Nace en la cordillera del litoral que separa el Golfo del Tonking de la cuenca del río Mekong, desciende por rápida pendiente y entra en una extensa llanura, que vista de lejos parece una bahía en medio de la cual surgen, á 25 ó 30 kms., rocas de bizarras contornos.

GIÁN BEYO GHERAI ó GIANI BEK: Biog. Kan de la pequeña Tartaria y de Crimea. En el año 1610 de nuestra era sucedió á su hermano Salamet Gherai, á pesar de los esfuerzos de Mohammed, también hermano suyo, que le disputaba el trono. Habiendo vencido á éste y recibido un firmán del sultán Achmet I reconociéndole como sucesor de Salamet, Gián bey se aplicó á gobernar sus Estados evitando todo rozamiento con las potencias vecinas. Encargado en 1617 por el gobierno otomano, del cual era tributario, de pelear con el rey de Persia, habiendo sido vencido por éste, el sultán le destituyó, nombrando en su reemplazo á Mohammed, el mismo que le había disputado el trono. Gián bey presentose entonces en Constantinopla, donde hizo palpable que el vencimiento de los turcos no había sido culpa suya; y como al mismo tiempo llegase una comisión de Crimea pidiendo volviése á ocupar el trono Gián bey, un nuevo firmán destituyó á su hermano y cedió la corona á sus sienos. Volvió Gián á ocupar el trono, no sin tener para ello que combatir y dar muerte á Mohammed, y para evitar que volviése á sucederle ser destronado por un firmán, resolvió sacudir el yugo otomano. Descubiertos sus proyectos por este gobierno en 1633, fué destituido y destronado á Rodas, donde murió en 1640.

GIANNABI (MUSTAFA AL): Biog. Historiador árabe del siglo XVI. Escribió una Historia Universal con el título de *Tahkar al Zohkar*, de la cual existe un compendio escrito en lengua turca. Mustafa á Giannabi, cuya vida obscura es desconocida para nosotros, murió á lo que se asegura en el año 1591.

GIANNELLI: Biog. Historiador y poeta italiano. N. á 1.º de febrero de 1662. M. asesinado en Nápoles á 23 de junio de 1716. Después de haber hecho sus estudios en Benevento, se dirigió á Nápoles, donde mereció á la protección del cardenal Orsini, que fué después Papa, con el nombre de Benedicto XIII, pudo seguir las lecciones de Derecho y se recibió de abogado. Cultivó al mismo tiempo la Poesía, y publicó en 1689 una agradable colección de canciones. La viveza

de su inteligencia y la belleza de sus versos agradaron a Jenaro de Andrea, que lo trajo a España. En Madrid trabó amistad con varios literatos, por algunas frases algo libres hicieron que fuera detenido por la Inquisición. Recorrió la libertad por orden del rey Carlos II y envió libremente salir de España. De regreso en Nápoles ejerció con poco resultado la profesión de abogado, distinguiéndose más en la Poesía que en la Historia. Había comenzado una continuación de la obra de Guicciardini, y lo que se conoce de este trabajo, que quedó sin terminar, prueba que hubiera sido capaz de cumplir aquella misión difícil si la muerte no le hubiera sorprendido: su criado le asesinó por robarle. Esta circunstancia permite suponer que posiblemente alguna fortuna, y sin embargo el desgraciado vivía casi en la miseria. Cuando fue asesinado no poseía más que sus vestidos, que tentaron la avaricia de su criado. La *biografía de los hombres ilustres del reino de Nápoles* cita de él varias obras, que son un erudito tratado en el cual probaba que el cuerpo de San Bartolomé está en Benevento y no en Roma; varios discursos en italiano, el primero en elogio del cardenal Orsini, el segundo sobre el restablecimiento de la salud de Carlos II, el tercero sobre el advenimiento de Felipe rey de España y el cuarto pronunciado en Benevento en 1693; tres tomos de discursos judiciales; un curso de estudios para la educación de su hijo, y algunas poesías insertas en la *Raccolta degli Arcadi*.

GIANNETI (FELIPE): *Biog.* Pintor de la escuela napolitana. N. en Mesina. M. en Nápoles en 1702. Discipulo del holandés Abraham Casembrood, fue, después de Salvador Rosa, uno de los mejores paisistas de Italia. En las pinturas de este género le igualó en belleza, en variedad de perspectiva, pero fue menos feliz en el género de figura, y sin embargo tuvo la manía de llenar sus composiciones de ellas. Puede acusarse también de cierta negligencia en los detalles, debida a una gran facilidad, que le valió el nombre de *Giordano* de paisistas. Trabajo mucho en Nápoles para el virrey, conde de San Estéfano, y en Palermo dejó gran número de excelentes trabajos. Contrajo matrimonio con Flavia Durand, francesa, habil pintora de retratos.

GIANNONE (PEDRO): *Biog.* Historiador italiano. N. el 7 de marzo de 1676. M. en Turín 7 de marzo de 1748. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su tío materno, y a los dieciocho años de edad fue a Nápoles a seguir la carrera de Derecho. Después de haberse doctorado ejerció la profesión de abogado, sin olvidar por ello los estudios históricos, por los cuales demostraba gran predilección. Su ciencia le abrió la puerta del despacho del celebre juriscónsulto Cayetano Argento, quien reunía a su alrededor a los más eminentes literatos, y gustaba discutir con ellos sobre cuestiones de Derecho político. Ocurrióle a Giannone en aquellas conferencias la idea de escribir en ellas la historia del reino de Nápoles, uniendo a las relaciones de los acontecimientos políticos un estudio de las leyes y costumbres de la magistratura, y de la administración en las diversas épocas de aquella historia. Esta obra, interrumpida por sus ocupaciones de abogado, no la terminó sino al cabo de veinte años, y la dio a luz en Nápoles en 1723. Apenas la publicó vióse celebrado por los hombres más eminentes de la época, y obtuvo la plaza de abogado ordinario de Nápoles y una pensión de 135 ducados. Pero también excitó terribles enemistades; al felicitarle Cayetano Argento por su triunfo, le prohibió persecuciones de que había de ser víctima. «Amigo mío, le dijo, es habéis colocado una corona sobre la cabeza, pero esa corona está de espaldas.» Bien se convenció Giannone de la verdad de aquella profecía; su obra, por más que mereciera la protección del cardenal Altieri, y que el emperador Carlos VI aceptara la dedicación, contenía ataques tan vivos contra el poder temporal de los Papas y censuras tan severas a la corte de Roma, tomaba tan poco en serio las indulgencias, y hablaba con tan poco respeto de los santos y de sus milagros, aun de los de San Jenaro, que de sus milagros, aun de los de San Jenaro, que de sus milagros, aun de los de San Jenaro, que de su milagro tan terrible tempestad contra el clero regular y secular. Excomulgado por el arzobispo de Nápoles, salió Giannone apresuradamente de aquella ciudad el 23 de abril de 1723, y después de un viaje que hizo, no sin peligro, llegó a

Viena, donde en los primeros momentos fue acogido con bastante frialdad. Sin embargo, la protección del príncipe Eugenio, del gran conde Zinzendorf, del conde de Banneval y del caballero Garelli, primer médico del emperador, le valió una pensión anual de 1000 florines. El arzobispo de Nápoles, Pignatelli, le levantó en el mes de octubre de 1723 la excomulgación. Incurrió Giannone en el error de no manifestar reconocimiento por aquel favor, y escribió contra las censuras eclesiásticas varios opúsculos nada a propósito para reconciliarse con la corte de Roma. Por la misma época comenzó la redacción de su obra titulada *Trirregno*, llamada así porque estaba dividida en tres libros, de los cuales el primero trataba del reino terrestre, el segundo del celeste y el tercero del pontificado. Esta obra, que no estaba escrita en honor de la corte romana, produjo al autor varias persecuciones. Detenido algunos años después no tuvo tiempo de publicarla, pero un escritor llamado Bentivoglio llevó el manuscrito a Génova y después a Roma, vendiéndoselo a la corte romana por la suma de 5000 ducados y un beneficio. El *Trirregno* fue a unirse a los otros dos manuscritos de Giannone en el Archivo del Santo Oficio. Pascualí dió el índice y las materias de esta obra. En ella el autor no escasea sus ataques al poder temporal del Papa, la Eucaristía, la confesión auricular, el Purgatorio, el culto de las imágenes y la autoridad de la Iglesia, asuntos todos que trata de una manera poco católica. La heterodoxia mal disimulada de Giannone hacía difícil su permanencia en Viena: retiróse de la pensión, y viéndose privado de los medios de ocurrir a su subsistencia fue en el otoño de 1734 a Venecia, en busca de mejor fortuna. Fue allí mejor recibido y encontró un gran protector en el senador Agostino Pisoni, quien le acogió en su casa. Le ofrecieron el destino de consultor de la República, que se negó a aceptar, así como la catedra de Derecho en Padua, conociendo que no era capaz de enseñar en latín, según costumbre de aquellas escuelas. La tranquilidad de que gozaba en Venecia no fue de larga duración; el gobierno de la República comenzó a tener sospechas por sus visitas, demasiado frecuentes, a la Embajada de España y de Francia, y le hizo prender en la noche del 13 de septiembre de 1735, conduciéndole a la frontera del territorio de Ferrara. Teniendo Giannone mayores desgracias, fue a ocultarse a Modena con el nombre de Antonio Rinaldi, y allí se unió a él su hijo, quien le llevó seceros de parte de sus amigos de Venecia. Atravesó en seguida Lombardía, y no habiendo podido permanecer ni en Milán ni en Turín se vió obligado a aceptar la invitación del librero Bousquet, quien le ofreció una gran cantidad para que dirigiera una nueva edición de sus obras. Llegó a Ginebra en el mes de diciembre de 1735 y halló en Bousquet y en Turretin y Vernet, ministros del culto protestante, amigos que le dieron medios para vivir desahogadamente. Ocupábase entonces en terminar su *Trirregno*, en hacer ediciones de su *Historia*, cuando un chambelán del rey de Cerdeña, José Guastaldi, le invitó a que fuera a pasar una temporada en Visna, aldea de Saboya a tres millas de Génova; mas apenas hubo puesto el pie en el territorio del rey de Cerdeña se vió detenido y conducido a Chambery y después al castillo de Miolans. Permittedle que se le llevaran de Ginebra sus manuscritos y sus libros, y trató de dulcificar su cautiverio por medio del estudio y por la composición de diversas obras, de las cuales una de las más notables es una relación de sus infortunios y una Memoria, en la que sostiene, contra las pretensiones pontificias, que los reyes de Cerdeña tenían derecho a nombrar a los más altos dignatarios eclesiásticos. Esta Memoria valió a Giannone un cautiverio algo más duro en la ciudad de Turín. Su hijo, que hasta entonces había compartido su prisión, fué puesto en libertad. El mismo conchlyó por retractarse de todo lo que había escrito contra la Iglesia romana, y la Inquisición le levantó todas las censuras eclesiásticas. Mas no por eso dejó de pasar el resto de su vida en una prisión. Murió a los setenta y dos años. El rey de Nápoles, a propuesta del marqués de Tanucci, concedió a su hijo una pensión de trescientos ducados, considerando que no convenía dejar en la miseria al hijo del hombre más grande, más útil al Estado y más injustamente perseguido que el reino había producido en aquel siglo. Fue Gian-

none un historiador eminente, por más que se le censure el haber concedido demasiada importancia a las controversias religiosas. Como hombre poseyó preciosas cualidades. Se le acusa de ser orgulloso, intolerante en las discusiones, demasiado convencido de su propio valer, y algo evidenciado de los otros. Sus obras más importantes son: *Historia civil del reino de Nápoles* (libro XI, Nápoles, 1723); *Paimeira* (Ginebra, 1760); *Coleccion de los historiadores napolitanos*, etcétera.

GIANNOTTI (SEBASTIÁN DOMINGO): *Biog.* Escultor, arquitecto y galardonado italiano. N. en 1650. M. en 1750. Trabajó en Roma, en Reggio y especialmente en Bolonia. En esta última ciudad esculpió el fascistol de Santa Petronilla, sobre el cual se ve una preciosa estatua de David. Débesle también otra obra en madera que adorna la iglesia de La Madonna di Galliera y otra de las salas de la biblioteca de la ciudad.

GIANNUTRI: *Geog.* Isla pequeña del Mediterráneo, sit. 15 kms. al S. E. de la de Giglio y a 12 ó 13 kms. al S. de la península toscana de Argentario. Tiene tres kms. de long. y forma parte de la prov. de Grosseto, Italia. Es la antigua *Dionium*.

GIARASANDHA: *Biog.* Rey indio de la dinastía lunar. Según la tradición, fué suero de Kansu; aquel príncipe, que habiéndose atrevido a declarar la guerra a Cricheba, fué vencido y muerto por el dios Giarasandha. Quiso vengar a Kansu y con tal objeto declaró la guerra al vencedor; pero vencido también, murió á manos de Blinia.

GIARD (ALFREDO): *Biog.* Naturalista y político francés. N. en Valenciennes el 8 de agosto de 1846. Alumno de la Escuela Nacional Superior, de la cual salió con el título de Licenciado en Ciencias en 1867, suplió á Daresté en su cátedra de Historia Natural en la Facultad de Ciencias de Lille, y se doctoró en Ciencias en 1877. Fué en seguida nombrado profesor en la Facultad de Ciencias y en la de Medicina de Lille. En 1880 comenzó su carrera política como consejero municipal de la ciudad de Lille. En agosto de 1881, cuando la renovación de la Cámara, se presentó candidato radical por la misma ciudad y fué derrotado. En diciembre de 1882 un grupo de electores le ofreció el puesto que en la Cámara había dejado vacante Legrand por haber sido nombrado embajador en Holanda, y fué elegido. Figuró en la extrema izquierda, desplegó gran actividad en las comisiones, y más de una vez sus opiniones socialistas, manifestadas y expuestas con gran claridad y franqueza, produjeron tempestades en la Cámara. En 1888 se presentó candidato á la senaduría y fué derrotado. En el profesorado tuvo más suerte que en la política; fué nombrado maestro de conferencias de la Escuela Normal superior, y en 1888 se encargó de explicar en la Facultad de Ciencias un curso de la evolución de los seres organizados, establecido por la ciudad de Paris, curso muy en armonía con las doctrinas transformistas que profesa. En varias revistas especiales ha publicado Giard cierto número de Memorias consagradas al estudio de los animales inferiores.

GIARDINI (FÉLIX): *Biog.* Compositor y violinista italiano. N. en Turín en 1716. M. en Moscú en septiembre de 1796. Hizo sus estudios musicales en Milán bajo la dirección de Paladi, y desde allí se trasladó a Roma, después a Nápoles, y entró á formar parte de la orquesta del teatro. En 1844 se estableció en Londres, y excepto una permanencia de dieciocho meses en Paris, permaneció allí hasta el año 1781. Sus lecciones y sus conciertos le hicieron ganar sumas considerables, pero conoció la importancia de hacerse empresario del Teatro Italiano y allí perdió todas sus economías. Salió de Inglaterra á la edad de sesenta y ocho años tan pobre como había llegado. Después de un nuevo viaje á Nápoles se trasladó a Rusia con la esperanza de hacer su fortuna. Poseía el violin de Corelli, y antes de su partida para Rusia se le vendió á un aficionado de Como, llamado Cieri. «Giardini, dice Félicis, fue taba admirablemente, y su talento se distinguió por una precisión de entonación y una perfección rarísima.» Las óperas de Giardini obtuvieron poco éxito y hoy día están completamente olvidadas, pero sus composiciones para violin son muy estimadas.

GIAROLA Ó GEROLLI (JUAN): *Biog.* Pintor de la escuela de Parma. N. en Reggio hacia el año 1500. M. en 1557. Se cree que fuese discípulo del Correggio y le ayudó en algunos de sus trabajos. Pintó muy poco al óleo, pero mucho al fresco, sobre todo en Parma y en Reggio, y siempre dió pruebas de un pincez tan delicado como espiritual, por más que no supiera dar á los contornos de sus figuras toda la pureza deseable. Sea de esto lo que sea, gozó de tal reputación en su tiempo que sobre su tumba se grabó este epítafio: *To Gerolli, qui adeo excellentem pinguent artem edoctus fuerat ut alter Apelles vocaritur.*

— **GIAROLA Ó GEROLA** (ANTONIO): *Biog.* Pintor de la escuela boloñesa. N. en Verona hacia el año 1595. M. hacia el 1665. Llamáronle el *caballero Coppa*. Siendo muy joven fué á Bolonia á estudiar bajo la dirección de Guido y Albano, de los cuales no consiguió imitar el estilo. Entusiasmado por la dulzura de Guido quiso imitarle, y no logró tener sino un colorido débil y sin vigor. Halláase en sus composiciones el defecto de ser un poco confusas, pero su dibujo es correcto y sus cabezas expresivas. A pesar de sus defectos el Albano guardóle grandes consideraciones, y cuando el duque de Mantua le pidió que le enviase un pintor eligió á Coppa. Sin duda, después de haber salido de Mantua, fué Giarola á Milán, donde abrió una escuela, de la cual salieron muchísimos discípulos. Las obras de este artista se hallan casi todas ellas en las iglesias de Verona. Las principales son: *La Virgen y varios santos* en San Nicolás; una *Concepción* en Santa María Antigua, y dos asuntos de la vida de San Antonio en la sacristía de San Fermín Mayor. En esta última iglesia se ven varios frescos del mismo artista que prueban que también se distinguió en este género de pintura.

GIAROS: *Geog. ant.* Isla del Mar Egeo, una de las Cíclades, sit. al E. de Ceos; servía de lugar de deportación en tiempo de los romanos. Hoy *Jura ó Giara*.

GIARRE: *Geog. C.* del dist. de Aircrole, provincia de Catania, Sicilia, Italia; 9000 habitantes. Sit. al N. de Aircrole, á un km del Mar Jónico, en terreno de esoras y cenizas volcánicas; estación del f. c. de Mesina á Siracusa. Cerca se halla el famoso *castaño de los Cicu Caballos*.

GIARRETTA Ó SIMETO: *Geog.* Río de Sicilia, Italia; el más importante de la isla. Nace en los montes Madonia, prov. de Mesina, y, en dirección general al S. E., va á desembocar después de un curso tortuoso de unos 118 kms. en el Mar Jónico, 15 kms. al S. de Catania. Se asegura en más de su nacimiento: hoy no sucede así. Los afluentes principales son: por la izquierda el Gabella, y por la derecha el Pittaino y el Garalonga, entre los cuales se extiende la llanura de Catania.

GIATTINI (JUAN BAPTISTA): *Biog.* Político italiano. N. en Palermo en 1697. M. en Roma en 1772. Profesó en la Compañía de Jesús en 1634. Enviado á Roma enseñó allí lenguas antiguas, Matemáticas y Teología. Sabía varias lenguas orientales y además se dedicaba á la Biblioteca con gran éxito. Una curiosa anécdota, que publica la obra de Ichlitz de ciertos bibliómanos, y á título a su nombre, Holstenius escribió á Pérez en 1634 que Giattini había llevado á Roma con un mensajero griego lleno de faltas que no podía descifrar, y que había mandado á un joven alemán para que éste le escribiera. Este, en vez también de descifrar, consultó á Holstenius, quien pudo que hizo copiar el manuscrito por un tal opoita, y que después de haber entregado al lector con ejemplo de la copia escribió otro: «Ponáras como yo, dice Holstenius á Pérez, que es preciso guardar secreto; pero en interés nuestro, como en interés del p. Illino, decir que el manuscrito iba compuesto por el opoita ó por la hermana de éste. Giattini pide un título, no halla ninguno, y se le añade tal, sin que supiere que ya existía, y además habiéndose dado aquella S. p. en su idioma con *La Felicité plus ancienne*, B. n. e. n. 1646. *Antología*, tradida (Roma, 1661). *Lib. de Roma*, 1653; *Vera Coda*, edid. Trideltus, B. n. e. n. *Palladium*, *Intercollida* por J. B. G. ... Antwerp, 1672, etc.

GIAVENO: *Geog. C.* del dist. de Susa, provincia de Turin, Piemonte, Italia; 8000 habitantes. Sit. al E. S. E. de Susa, á orillas del Sangone, afl., por la izquierda, del Po. Fab. de loza fina; hilados de seda.

GIAYADEVA: *Biog.* Poeta indio, autor del *Gita Govinda*. Todas las noticias que tenemos de Giayadeva se reducen á las que el mismo da en su célebre poema, esto es, que nació en Kalínga, ciudad sobre la cual no están conformes sus comentaristas. Algunos de estos suponen que Giayadeva floreció en el siglo XV; otros aseguran que vivió en el XVIII. El poema *Gita Govinda*, como indica su nombre, es uno de los poemas dedicados á Criciha, octava encarnación de Vixnú, en el se cantan los amores del dios con Radhi, alegoría, en sentir de algunos, de la atracción recíproca que existe entre la bondad divina y el alma humana. El *Gita Govinda*, que goza de gran popularidad entre los indios, ha sido publicado por Williams Jones, 1808, y por Lassen en 1836.

GIAYA TSANDRA: *Biog.* Rey de Benarés. Este príncipe, habiéndose apoderado de Ceylan, para que no se le escapase su conquista hizo alianza con el conquistador afgano Sche eddin, á quien ayudó en sus empresas contra otros reyes de la India y murió en 1195 de nuestra era. Habiéndose incomodado con el afgano á propósito de ciertas promesas no realizadas por Sche eddin, éste le declaró la guerra, le venció y le obligó á huir, y á travérsar un río en la fuga pereció ahogado.

GIBA (del lat. *gibba*): f. **CONCOVA**.

Tiene GIBA, bien que es poca,
Culza diez puñitos de pie,
Y lo peor que della sé,
Es que la obsea la boca.

TIPO DE MOLINA.

... un hilalzo hambón de luzar hubiera ahogado entre sus manos á una hija suya, si la hubiese visto enamorada de un molinero, aunque la hija tuviera, amena de pobre, la falta de un ojo y la sobra de una GIBA, etc.

HARTZENBUSCH.

— GIBA: fig. y fam. Molestia, incomodidad.

— GIBA: *Germ.* BELLO.

— GIBA: *Germ.* ALFONEJA.

GIBACOA: *Geog. V.* **JIBACOA**.

GIBADO, DA: adj. **CONCOVADO**.

... y por eso fué hecho de un hueso duro, GIBATO de fuera, y de dentro es suave.

JUAN DE VALVERDE Y AMOSCO.

GIBAJA: *Geog.* Lugar en el ayunt. y p. j. de Ramales, prov. de Santander; 141 edifs.

GIBALBIN: *Geog.* Sierra en los confines de la prov. de Sevilla y Cádiz, al S. de Cabezas de San Juan. Es divisoria de aguas entre el Guadalquivir y el Guadalte.

GIBAR A. **CORCOVAR**.

— GIBAR: fig. y fam. Fastidioso, vejar, molestar, incomodar.

GIBARA: *Geog. V.* **JIBARA**.

GIBARO: *Geog. V.* **JIBARO**.

GIBBAR: m. *Zool.* Denominado *Wing-Fish* por Martens, quien lo describió: *ball'na de cuerpo encurvado y de aleta dorsal*.

Martens, que fué el primero en afirmar la existencia del gibbar, acompaña la descripción con un dibujo que no ilustra más que está. Anderson se limita á copiar lo dicho por Martens; otro tanto hace Roedelot, quien del gibbar un dibujo tan fantástico como el de nombre *Balball'na* en el género *Balaena*, y lo denomina *Balball'na nera*. Campbell amplía la frase característica de Martens, con algunas particularidades anatómicas del gibbar, al cual F. Cuvier considera un ser sin formar creado por la fantasía de los navegantes.

Tales y tan diversas formas y costumbres de atribución al gibbar, obsesión, por algunos años, de navegantes y zoólogos, que los navegantes á entender en la frase el hablar del gibbar lo que en España con la de «hablar del arquitecto».

«¿Como opina F. Cuvier, un ser fantástico? De existir p'cho de considerásele como especie como variedad, corresponde al género *Balaena* ó al subgénero *Gay*».

Según unos es especie del género *Balaena*, serio misticetos, familia baleinidos, suborden cetáceos carnívoros, orden cetáceos, clase mamíferos; los que así opinan dicen que tiene cuerpo alargado, cabeza voluminosa, enya longitud es igual al tercio de la total, y aleta dorsal triangular.

Otros incluyen al gibbar en el género *Balaenoptera*, de los baleenopteridos, y lo caracterizan por la longitud del cuerpo, que llega á ser tan grande, aunque no tan grueso, como el de la ballena franca, por lo voluminoso de la cabeza, de la cual salen dos surtidores que lanzan el agua á grande altura, y por la forma de las laminas, denominadas ballenas, que bordean las mandíbulas. El color de este cetáceo es, dicen, obscuro lustroso en el dorso y blanco en el pecho y vientre. Muy ágil, muévase con velocidad suya para perseguir las bandadas de arenques y otros peces pequeños, de los cuales se alimenta. Algunos afirman que la carne del gibbar es comestible, y que los groenlandeses la prefieren á la del esturión.

GIBBON (EDUARDO): *Biog.* Célebre historiador inglés. N. en Putney (condado de Surrey) á 27 de abril de 1737. M. en Londres á 16 de enero de 1794. Pertenecía á una familia originaria del condado de Kent, de la nobleza antigua, pero sin ilustración ni fortuna. Un individuo de aquella familia, Roberto Gibbon, bisabuelo del historiador, se estableció en Londres á principios del siglo XVII y estuvo dedicado al comercio de telas. Su nieto Eduardo ejerció la misma profesión; se enriqueció en el comercio, y en 1716 fué elegido director de la Compañía del Mar del Sur; los asuntos de la Compañía fueron tan desastrosos para los accionistas que el gobierno procedió contra los directores y los condenó al pago de multas enormes. Hubo de pagar Eduardo su parte, que ascendía á cerca de diez mil libras esterlinas, y no tuvo más remedio que dedicarse á hacer segunda fortuna, lo cual logró. Su hijo, individuo del Parlamento, votó con los *torys*; hizo la oposición á Roberto Walpole, y tuvo el placer de contribuir á la caída del Ministerio que tan severamente había castigado al director de la Compañía del Mar del Sur. De este hijo y de Judith Porten, hija de un comerciante de Londres, nació Eduardo Gibbon, el futuro historiador. Fué el hijo mayor y el único superviviente de cinco hermanos y una hermana; él mismo, de constitución débil y enclenque, debió quizás la vida á la ternura de su tía Catalina Porten, quien le cuidó, á falta de su madre, entreudada y distraída por los placeres del mundo. Su educación primera se resintió de lo pobre de su salud; le era imposible hacer un estudio asiduo. Pero desde muy temprana edad sintió irresistible amor á la lectura, que no cambiaria, dijo, «por los tesoros de la India.» A los siete años de edad le colocaron bajo la dirección de un preceptor llamado Juan Kirkby, del cual conservó un agradable y grato recuerdo toda su vida. Paso después á la escuela de Kingston y de Westminster, más en una y en otra hizo pocos adelantos. Demasiado enfermizo para estudiar con regularidad, leía al menos mucho, especialmente libros de Historia. «Pero, dice, al llegar á los dieciséis años de edad, la naturaleza desplegó en mí favor sus monstruosas energías; se fortaleció mi constitución, desaparecieron mis crisis nerviosas y adquirí una salud robusta, de la cual no abusé jamás.» Su padre, al verle mejor y más fuerte, le colocó en Oxford, en 1752. «Llegué allí, dice Gibbon, en un estado tal de ignorancia, incapaz de hacer honor á un estudiante.» Esta concepción no debe tomarse literalmente: el joven estudiante había ya leído mucho; además de la mayor parte de los historiadores modernos había leído las traducciones inglesas de Herodoto, Jenofonte y Tácito; el período bizantino y las conquistas del islamismo le ocupaban particularmente; antes de los dieciséis años de edad agotó todo lo que los autores ingleses podían escribirle sobre los árabes, los persas, los tartaros y los turcos; lo que le faltaba era el conocimiento preciso de las lenguas clásicas, y este conocimiento no debía adquirirlo en Oxford. No se contentó á ningún estudio regular y continuó sus lecturas. Pensaba en alguna composición histórica: *El siglo de Luis XIV* de Voltaire le sugirió la idea de escribir *El siglo de Sesostris*. Trató de conciliar los varios sistemas de Cronología, pero bien pronto vio que semejante tarea estaba muy por encima de su ciencia y renunció

á ello. «El descubrimiento de mi debilidad fué el primer síntoma de mis aficiones. Su permanencia en Oxford apenas figuraría en su vida si no estuviese marcada por un acontecimiento singular. El joven estudiante, que sentía gran afición por las discusiones sobre materias religiosas, se dedicó á leer las obras de controversia. *Free Inquiry*, de Middleton, debilitó mucho sus creencias protestantes. La *Historia de las Revoluciones*, de Bossuet, acedó de convertirle al catolicismo en junio de 1753. Su padre, tan irritado como admirado por una abjuración que supo cuando ya se había consumado, no halló remedio mejor que obligarle á salir de Inglaterra; le envió al Continente, á Lausana, á casa del honrado y docto pastor protestante Pavillard. Allí, largas discusiones, nuevas lecturas, nuevos argumentos, volvieron al cabo de dieciocho meses (diciembre de 1754) á Gibbon á sus primeras creencias, ó, al menos, á la apariencia, porque á partir de aquel momento no tuvo opiniones religiosas y fué casi un independiente. El protestantismo y el catolicismo, vencidos uno y otro, fueron sustituidos por un escepticismo desdénso. Lo mismo le había sucedido á Bayle, y el resultado había sido el mismo. Durante los cinco años que pasó en Lausana rehizo Gibbon por entero su educación. Adquirió en latín los conocimientos de un erudito de primer orden. Sostuvo correspondencia con Crevier, en París; Breitinger, en Zurich, y Germer, en Gotinga; el idioma francés le fué tan familiar como su idioma natal, hasta el punto de que tuvo después que esforzarse para volver á acostumbrarse á pensar, y sobre todo á escribir, en inglés. Estos años, que consagró al estudio, víéronse turbados al fin por un incidente casi extraordinario en la vida de Gibbon. Se enamoró de madama Curchod (que después fué madama Necker), hermosa, instruida y de poca fortuna. Partió para Inglaterra en mayo de 1758 con la esperanza de obtener el consentimiento de su padre, mas habiendo hallado en la voluntad paterna un obstáculo invencible, «después de una penosa lucha, dice, me resigné con mi suerte; suspiré como amante y obedecí como hijo. Mi herida se fué cicatrizando insensiblemente con el tiempo, la ausencia y las costumbres de una nueva vida. Mi enación vióse apresurada por la fiel relación de la tranquilidad de la mujer á quien amaba, y mi amor se cambió en amistad y en estimación.» Excepción hecha de este episodio sentimental, Gibbon no tuvo otra pasión que el estudio. En medio de los placeres de Londres continuaba su tranquila existencia. Hablando de la vida que llevó en Búrton, residencia de campo de su padre, dice: «No tocaba nunca una escopeta, rara vez montaba á caballo y mis paseos filosóficos me llevaban á un banco á la sombra, donde me detenía durante largo tiempo dedicado á la tranquila ocupación de leer ó meditar.» En esta disposición, pensó tanto en enriquecer la biblioteca de su padre, y él mismo expresa la alegría con que cambió un billete de 20 libras esterlinas por un ejemplar de las *Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras*. «La composición perfecta, el lenguaje ingenioso, los hábiles períodos del docto Robertson, me entusiasman, dice, hasta inspirarme la ambiciosa esperanza de que algún día podría seguir sus huellas. La tranquila Filosofía, las inimitables bellezas olvidadas de su amigo y rival me obligaban con frecuencia á cerrar el libro con una sensación que tenía algo de encantadora y algo de desesperante.» El joven erudito que con tanta viveza sentía el encanto de las composiciones literarias no tarló en ser autor; dióse á conocer publicando una obra escrita en francés en 1759, y dada á la estampa dos años después, con el título de *Ensayos sobre el estudio de la Literatura*. El autor se propuso en ella defender la erudición clásica contra los desdenes que por ella demostró D'Alcembert. Prueba en ella que el conocimiento de los autores fortifica y desarrolla las facultades del espíritu; desea que este conocimiento sea extenso y llevado hasta un punto que dé por resultado una facultad tal, que no solamente nos permita conocer las cosas, sino que nos familiarice con ellas y nos dé respecto á ellas los ojos de los antiguos. El pensamiento general de este tratado es ingenioso, los hechos están bien elegidos, mas el estilo no tiene otro mérito que el de la corrección, mas carece de gracia, elegancia y originalidad. En el mismo año en que publicó el *Ensayo* se vió distraído Gibbon en sus estudios por un episodio que no tenía nada

de literario, pero que ejerció cierta influencia en provecho de sus trabajos históricos. Estaba entonces Inglaterra en guerra con Francia; organizábase la milicia nacional teniendo una invasión; fué nombrado el padre de Gibbon mayor de un batallón de la milicia de Hampshire, del cual fué su hijo primer capitán. Encargado por su padre del mando del batallón, cumplió este deber durante dos años con la exactitud metódica que le era natural, y transformó á sus milicianos en verdaderos soldados; él mismo ganó física y moralmente en esta vida activa. En medio de los trabajos de la vida militar hallaba Gibbon horas para el estudio; leía á Homero y á Horacio entre otros manojos, y ya muy versado en el latín, dedicábase al estudio del griego, y lo dominaba. Cuando se hizo la paz en Francia y se licenció la milicia, partió Gibbon para París en 28 de enero de 1763. Pasó allí tres meses; su *Ensayo* le había hecho ya conocido, y cartas de recomendación que le dieron el duque de Nivernais y Horacio Walpole le facilitaron la entrada en los más brillantes círculos literarios. Desde París se trasladó á Italia deteniéndose en Lausana. Durante su permanencia en esta ciudad volvió á ver á sus antiguos amigos y trabó conocimiento con Holroyd, después lord Sheffield, que fué su más íntimo amigo. Por medio de un estudio razonado de lo que los antiguos y los modernos han escrito sobre la topografía y las antigüedades de Italia, se preparó á visitar dignamente aquella tierra clásica y dedicó más de un año á este viaje; llegó á Roma á principios de octubre de 1764; al contemplar las ruinas de la grandeza romana concibió Gibbon la inmortal obra que honra su nombre. De regreso en Inglaterra, el 25 de julio de 1765, se puso á trabajar en ella inmediatamente, pero otra vez se vió distraído por la milicia. Promovido al grado de teniente coronel, le desagrado al fin la vida militar y en 1770 presentó su dimisión. En este intervalo hizo ensayos preliminares para su gran obra. Escribió en Francia un tomo sobre la historia de la libertad de Suiza; pero esta obra, escrita según confesión del propio autor, en un estilo ampuloso y declamatorio, no obtuvo éxito alguno y Gibbon la arrojó al fuego. Hume, que había leído el manuscrito, escribió al autor una carta, en la que, entre otros cumplimientos, le aconsejaba que no escribiese en una lengua en la que abundan obras maestras. En 1767 compuso, en colaboración con uno de sus amigos de Lausana, Deyverdun, una colección periódica, titulada *Memorias literarias de la Gran Bretaña*, de las cuales no publicaron más que dos tomos. En 1770 dió á las prensas sus *Observaciones críticas sobre el Libro I de La Eneida*, folleto literario dirigido contra Warburton, quien en su obra *Sobre la Misión de Moisés* había afirmado que la bajada de Eneas á los infernos no es una fábula poética, y que debe verse en ella la historia de una iniciación á los misterios de Eleusis. El estilo de esta disertación es duro, por él se adivina la colera de un crítico instruido y de clarísimo juicio contra las paradojas pedantescas de un erudito falto de buen sentido. Convencido de sus fuerzas y ya dueño de sus acciones, por haber fallecido su padre en 1770, se dedicó á su gran obra. Cinco años se ocupó en la composición del primer tomo, que se publicó en 1776. Empieza en la historia romana, cuando la muerte de Marco Aurelio, y llega hasta Constantino. La parte puramente narrativa va precedida de un discurso en el que el autor explica detalladamente la constitución del Imperio durante el reinado de los Antoninos, y seguida de dos capítulos, donde expone el establecimiento del Cristianismo y su estado en los primeros siglos. Un plan vastísimo y sabiamente concebido, y ejecutado sin desfallecimientos de ningún género, ideas claras, una narración clara é interesante y un estilo elegante; tales son las cualidades que hicieron obtúviese un gran éxito el primer volumen de la *Historia de la decadencia y de la caída del Imperio romano*. Aquellos á quienes podía Gibbon considerar como rivales: Robertson, Ferguson, Hume, le colmaron de elogios. Este último, sin embargo, no ocultó que los capítulos relativos al cristianismo iban á producir entre los devotos una formidable oposición, predicción que se cumplió y que debía esperar el autor, que no se había manifestado muy justo al tratar del cristianismo. De las varias refutaciones, algunas de ellas muy violentas, que se hicieron á dichos capítulos, la más acertada y la más fuerte es la de Watson, pero

no es decisiva, porque, como dice Paley, «no se puede refutar el desdén.» Muy aplaudido por el público y censurado por los teólogos, fué Gibbon á París á gozar de su triunfo. Por su íntima amistad con Necker, que acababa de ser nombrado Ministro, y con su esposa, que recibía en sus salones á los hombres más eximios de la Literatura, se relacionó con los políticos y literatos más distinguidos de la época. Desde 1775 era individuo de la Cámara de los Comunes, por la protección de su pariente lord Elliot, por más que no había buscado ni deseado una alta posición política. En 1779 le fué ofrecida y aceptó una plaza de lord del Comercio, destino que perdió cuando la caída de lord North en 1782. Viendo entonces que la vida en Londres era muy cara para sus rentas, y disgustado de la vida política, pensó en retirarse á Suiza, á Lausana, y en el otoño de 1783 fué á tomar posesión de la preciosa casita que para él había dispuesto su antiguo amigo Deyverdun. En dos años había publicado los tomos segundo y tercero de su *Historia*; los tres últimos los escribió en su tranquilo retiro de Lausana. Su obra es el monumento más hermoso del arte histórico del siglo XVIII. Partió Gibbon para Inglaterra llevando el manuscrito de los tres últimos tomos de su obra, que fueron puestos en venta el 8 de mayo de 1788, día del aniversario cincuenta y uno de su nacimiento. Poco tiempo después regresó á Lausana, donde llegó á fines de julio. La muerte de su amigo Deyverdun y los disturbios de la Revolución francesa vinieron á turbar su tranquilidad. Para alejarse de Francia y para ir á con-solar á su amigo lord Sheffield, cuya esposa acababa de morir, hizo un nuevo viaje á Inglaterra. Desde hacía treinta y dos años padecía una hidrocele que había desecuilado; las fatigas del viaje agravaron su mal, y disponiase á partir á Lausana cuando murió. Fué enterrado en el panteón de la familia Sheffield; su epitafio, escrito por el doctor Pary, le juzga como al primer historiador que jamás haya escrito sobre la decadencia y la caída del Imperio romano, juicio que ha confirmado la posteridad. La lista de las obras de Gibbon es demasiado extensa, por lo cual sólo se citarán aquí las principales: *Ensayo sobre el estudio de la Literatura* (Londres, 1762); la ya citada y á la cual debe su gloria: *History of Decline and Fall of Roman Empire* (Historia de la decadencia y caída del Imperio romano); *Memoria justificada para servir de respuesta á la Exposición de la corte de Francia* (Londres, 1779); *Observaciones sobre las obras y sobre el carácter de Suetonio, de Julio César de Cornelio Nepote y de Tito Livio*; *Sobre un pasaje de Plauto*; *Sobre algunos trazos de Virgilio*; *Sobre las Memorias postúmas de Cheseaux*; *Sobre algunas medallas*; *Sobre las dignidades sacerdotales de Julio César*; *Principios de las pesas, de las medidas y de las medidas de los antiguos, con tablas hechas con arreglo á estos principios*; *Sobre las pesas, las medidas y las medidas de los antiguos hasta la tona de Constantinopla*, etc.

GIBBONS (ORLANDO): *Biog.* Compositor inglés. N. en Cambridge en 1583. M. en 1625. A los veintinueve años de edad fué nombrado organista de la capilla Real y en 1622 obtuvo el grado de Doctor en Música en la Universidad de Oxford, por recomendación de su amigo el sabio anticuario Camden. Tres años después murió de viruela en Canterbury, á donde había ido para asistir al matrimonio de Carlos II con Enriqueeta de Francia. Fué enterrado en la catedral de Canterbury, y su mujer hizo se le erigiera un magnífico mausoleo. Consérvese de Gibbons las siguientes obras: *Madrugales en cinco partes para canto y violines* (Londres, 1612). La música de estos madrigales es deliciosa, pero aún ha sido más apreciada por los inteligentes su música religiosa. De sus composiciones más célebres se recuerdan las tituladas *Hosanna al hijo de David* y *á Dios Tolopoderoso*.

GIBBONS (GRINTING): *Biog.* Escultor inglés. N. en 1648 en Londres. M. en la misma ciudad á 3 de agosto de 1721. Algunos biógrafos creen que era de origen alemán; se distinguió por la delicadeza y el gusto con que esculpía la madera. Evelyn le recomendó á Carlos II, quien le dió un destino en la oficina de obras públicas y le empleó en los trabajos de la capilla de Windsor, donde ejecutó en madera gran número de esculturas ornamentales que consistían

en objetos emblemáticos, tales como palomas, pelicanos, etc. Hizo también para el coro de San Pablo varios trabajos. En Chatsworth se ve gran número de obras debidas á su pincel delicadamente ejecutadas. Citase también como una de sus obras maestras los trabajos decorativos de un salón en Fretworth. Además de estos trabajos de adorno ejecentó otros de mayor importancia artística, como la *Estatua de Jacobo II* colocada delante de Whitehall.

GIBBS (JAMES): *Biog.* Arquitecto inglés. N. en Aberdeen hacia el año 1674. M. á 5 de agosto de 1754. Se educó en su ciudad natal en el Colegio de Marcell. A los veinte años hizo un viaje á Holanda y ejerció allí su profesión hasta el año 1703, época en que se trasladó á Italia. Pasó allí diez años y sin duda empleó con fruto su tiempo, pero no sentía las obras antiguas y nunca adquirió el gusto delicado que desarrolla el estudio y la contemplación de las obras clásicas. De regreso en Inglaterra se encargó, merced á la protección que le otorgaba lord Maz, de dirigir la construcción de varias iglesias. La de San Martin, que está considerada como su obra maestra, no pasa de ser una imitación muy modesta del Panteón. Citanse también como obras suyas la Biblioteca Radcliffe en Oxford, el Colegio del Rey, la Biblioteca Real, el palacio del Senado en Cambridge, el monumento de Juan Holles, duque de Newcastle, y los planos de la iglesia de San Nicolas, su última obra. Publicó los dibujos de sus obras artísticas en un volumen en folio.

GIBBS (JOSEPH): *Biog.* Naturalista y etnólogo americano. N. en Sandwich en 1815. M. en New Haven en 1878. Se dedicó á trabajos sobre Historia Natural en los Estados Unidos y publicó varios artículos en el diario de la Sociedad Geográfica de Nueva York. Merecen citarse los siguientes: *Geografía Física de las fronteras Noroeste de los Estados Unidos*, é interesantes Memorias publicadas en el gran libro titulado *Exploraciones para un ferrocarril desde el río Mississippi hasta el Océano Pacífico*.

GIBELA: *Geog.* Pequeña playa de la prov. de Vizcaya y única parte abundante con mar bella de la ensenada de Machichao. Está en una rincónala que se forma al O. de la punta de Uguerey, y la dominan altos escarpados.

GIBELIN (ANTONIO): *Biog.* Pintor y literato francés. N. en Aix á 17 de agosto de 1739. N. en la misma ciudad á 23 de diciembre de 1814. Estudió el arte pictórico bajo la dirección de Amalfi, discípulo de Benedetto Luti, y fué á Italia á perfeccionarse y allí permaneció diez años. La Academia de Padua le otorgó un premio por un cuadro titulado *Apúrcis combatiendo al río Escamanduro*. Habia hecho un detenido estudio de la pintura al fresco, y regresó en Francia se encargó en el año 1771 de ejecutar varios trabajos en este género de pintura. Pintó en el anfiteatro de la Escuela de Cirujía de París un gran fresco monocrómico, en la Escuela Militar otros dos frescos también monocrómicos, en la Iglesia de los Capuchinos de la Calzada de Antin otro gran fresco. Estas obras tienen algunos defectos. Presentó también algunos cuadros al óleo. En los frescos la perspectiva lineal y el dibujo están bastante que desear, y en sus cuadros al óleo la parte más débil es el colorido. Sus dibujos fueron muy buscados por los inteligentes. Tuvo Gibelin gran afinidad con la Literaria, y publicó las siguientes obras: *Cartas sobre las torpes costumbres de los nobles en Aix en Provenza* etc. 1757; *Del origen y de la forma del universo de la librería* 1791. En esta obra demuestra el autor que la forma que se daba al gozo de la libertad cuando la República 1792, en lugar de ser en la antieconomía un símbolo de la libertad, era de la esclavitud. *El espíritu francés del general Dumouriez* 1795; *Discurso sobre la necesidad de cambiar las artes antiguas* 1806, etc. Gibelin fue individuo correspondiente del Instituto, y presidió en aquella sociedad una *Memoria de las Artes de España* llamada *El Abadío de San Juan de los Rios* que se insertó en el t. IV de las *Memorias de la sección de Literatura y Bellas Artes* en la *Revista filosófica*.

GIBELINO NA (FRANCESCO): *Del n. p.* *W. Gibelino* es el apellido de los emperadores de Alemania, desde el Emperador Matías, conde de los guelphs, de cuando los Papas, U. E. c. R. Vea se GIBELINO.

GIBELINO: Perteneciente, ó relativo, á los gibelinos.

GIBERT (JOSÉ BALTASAR): *Biog.* Historiador francés. N. en Aix (Provenza) á 17 de febrero de 1711. M. á 12 de noviembre de 1771. Siendo muy joven fué enviado á París á casa de un tío suyo para que hiciera sus estudios, pero al poco tiempo, atraído por su amor á la libertad, huyó de casa de su tío y durante más de un año no pudo su familia saber que habia sido de él. Halláronlo al fin dedicado á trabajos agrícolas. Terminó sus estudios, siguió la carrera del foro y estuvo empleado en el despacho de Ormesón, abogado general del Parlamento de París y primer presidente en 1788. Malesherbes le encargó después de la inspección de la Biblioteca, cargo que abandonó para ejercer el de guardia del depósito de los archivos de la Cámara de los Pares. Consagró Gibert sus momentos de descanso á trabajos de erudición, que fueron muy estimados. Comenzó su carrera literaria publicando en los diarios de su tiempo algunas *Cartas*, deliendo citarse de ellas las siguientes: *Carta de M. G. á Freret sobre la historia antigua* (1741), en la que combate algunas opiniones históricas de Freret; *Carta sobre la cronología de Babilonia y los egipcios* (1743); *Observaciones sobre la evolución de Virgilio del abate Desfontaine* (1745); *Memorias sobre el paso del Mar Rojo* (1755). En las *Memorias de la Academia de Inscripciones* se publicó gran número de salmas disertaciones de este autor. Fué Gibert editor de los *Discursos y trozos escogidos del conde de Amessant*. Hizo un trabajo importantísimo sobre la cronología religiosa y profana, del cual se publicó en 1811 un resumen con el título de *Proyecto razonado de un nuevo sistema del tiempo*. Los cargos que desempeñó le permitieron coleccionar gran número de títulos de obras diversas sobre la Historia y el Derecho público francés, que se proponía publicar, siendo muy de sentir que no pudiera hacerlo.

GIBERT, GIBERTÓ Ó GISPET (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* Sacerdote y compositor español. N. en Granada (Lerida) á 3 de diciembre de 1779. M. en Madrid á 27 de febrero de 1848. Algunos le han confundido en Francisco Gibert y Teixidor, que fué maestro de capilla de las Descalzas Reales antes que Gihbert. Francisco Javier hizo en Lerida sus estudios musicales, según parece bajo la dirección de Antonio Sala, maestro de capilla de aquella catedral. Gibert lo fué de Tarazona por los años de 1800 á 1804, en que después de un ejercicio público, en el cual demostró su suficiencia, obtuvo la plaza de maestro de capilla de las Descalzas Reales de Madrid, plaza que conservó hasta el día de su fallecimiento. «Como compositor en el estilo de capilla, esto es, para voces solas, dice Ambrosio Perez, ha tenido pocos rivales; en efecto, no puede oirse cosa más técnica, más legítima, que sus motetes como música patética y verdaderamente eclesiástica; algunos de ellos tienen tal severidad en la forma, y aun en el efecto, que pueden pasar por composiciones del siglo XVI; son muchos y de diversos caracteres como destinados que están á las diferentes festividades del año. Gibert los escribía con admirable facilidad, porque era realmente un salmo en esta genero. En el género solenne de Iglesia, ó sea en el que pertenecen las misas, vísperas, *Te Deum*, lamentaciones, letanías, salves, etc., con oportuna, aunque ha escrito mucho, es muy inferior á sí mismo... Esto no obstante, no por eso será menos apreciable, ni su excelente reputación menos merecida. En el archivo de la capilla de las Descalzas existe todo lo mayor parte de lo que escribió para este monasterio en el espacio de unos cuarenta y cuatro años.»

GIBERT (JOSÉ MARCO): *Biog.* Pintor francés. N. en Aix Bomas del Rodano en 1808. Recibió lecciones de Pintura de Constantino de Cléon y de Ravail. A los veintidós años fué profesor de la Escuela Especial de Dibujo de Aix, que duró desde 1836. Fué nombrado conservador del Museo de Aix, individuo del Comité de la Asociación de Artistas de Marsella, individuo de la Academia de Aix, individuo del Congreso Científico de Parma, etc. En 1801 fué uno de los organizadores de la Exposición retrospectiva que se verificó en Marsella. Como profesor tuvo gran número de alumnos, y como pintor obtuvo gran número de retratos y cuadros religiosos; pero ninguna de sus obras figura en

los salones de París, por lo cual no adquirió sino una notoriedad local. De sus obras deben citarse los retratos de *Nostradamus*, obra del Museo de Versailles; de *dos infantes de España*; de los *cardenales Bonet y Boisgelin*; de los *arzobispos Durandis y Chalcedon*; del *general Félix de Blug*, etcétera.

GIBERT DE MONTREUIL: *Biog.* Trovador francés del siglo XII, autor de una de las mejores novelas amorosas y caballescas de la Edad Media. En las obras de sus contemporáneos no se encuentran datos sobre este autor. Hállase su nombre al final de una obra suya, que dedicó á Maria, condesa de Ponthien, lo cual permite suponer que la escribió en los primeros veinticinco años del siglo XIII. La novela de que se trata está escrita en verso y se titula *La Violeta*; en algunos manuscritos se ve también el nombre de Gerardo de Nevers, que es el héroe de la novela, y que, como los otros personajes cuyas aventuras refiere el poeta, es un ser imaginario. El poema está desarrollado con un arte poco común y ha sido traducido é imitado en todas las lenguas europeas. Boccaccio tomó el asunto de este poema para una de sus novelas, y Shakespeare se inspiró en la misma obra para escribir su *Cimbelina*. En el siglo XV se publicó en París el poema *La Violeta*, en prosa; el conde de Tressan publicó después un extracto, y por fin Michel Gibert publicó en 1834 una edición de esta obra.

GIBERTONI (JUAN MATEO): *Biog.* Sabio prelado italiano. N. en Palermo en 1495. M. en Verona el 30 de diciembre de 1543. Era hijo natural de Franco Giberti, general de las galeras del Papa, y recibió una esmerada educación bajo la dirección de ilustrados profesores. Desempeñó varios cargos al lado de los Papas Leon X y Clemente VII, y tomó una gran parte en los acontecimientos que ocurrieron durante sus papados. En 1523 obtuvo el gobierno de Tirol y fué ena otros después uno de los principales rehenes que el Papa dió al ejército de Carlos V, recobrando la libertad poco tiempo después, merced á la intervención del cardenal Pompeo de Colonna. Nombráronle luego obispo de Verona, y allí hizo observar reglamentos tan perfectos, que San Carlos Borromeo los tomó como modelo. No obtuvo la púrpura cardenalicia porque era bastardo, y, sin embargo, esta razón no fué obstáculo para que Clemente VII concediera el birrete á su primo Hipólito de Médici. Fué Giberti uno de los prelados encargados de redactar las proposiciones que debían ser sometidas al concilio de Trento. Fundó varios establecimientos para la Congregación de los Teatinos. En su palacio tenía una imprenta para la publicación de las obras de los Padres griegos, y tenía á sueldo á varios ermitos encargados de corregir las pruebas. En ella se hicieron, además de la hermosa edición de los *Comentarios de San Juan Crisóstomo sobre las Epistolas de San Pablo* (1529), algunas obras de Juan Damas y de Eucemio; *Acta orthodoxa Filii; Commentarii in acta Apostolorum*, etc. En su testamento dejó Giberti todos sus bienes á los pobres. En 1733 se publicaron en Verona sus *Obras completas*.

GIBERTONI (PABLO): *Biog.* Pintor de la escuela de Modena. N. en esta ciudad hacia el año de 1700. M. en 1760. Se ignora si hizo sus estudios artísticos en su patria ó en Bolonia. Fijó su residencia en Luca, donde adquirió gran notoriedad como habilísimo pintor de arbeses. Sabía dar á sus composiciones una gran variedad, que en nada perjudicaba á la simetría, introduciendo en ellas animales, que reproducía con arte y fidelidad. Pintó también paisajes al fresco muy apreciados por los inteligentes, y un reducido número de cuadros al óleo, por los cuales pagaron subidos precios los aficionados.

GIBERULA (del lat. *gibba, gibba*): m. *Zool.* Género creado por Swainson, quinc comprendía en él los marginales de borde interno voluminoso. Tal grupo no fué admitido por los naturalistas.

GIBEO (del lat. *gibbus, corveca*): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, terribles, primarios. Comprende cuatro especies, de las cuales es tipo el *Gibbium scotus*, insecto de forma esférica, de patas largas, que le dan el aspecto de araña; de color pardo rojizo; con dltos transparentes; cosele liso y corto, y

patas y antenas revestidas de un vello sedoso y amarillento.

GIBÓN (del lat. *gibba*, corcova): m. Zool. Género de cuadrumanos del Antiguo Continente, ó sea con callosidades isquintales. Los caracteres de las especies comprendidas en este género se caracterizan por presentar cabeza abultada y cráneo poco voluminoso y aun menos elevado; ojos inteligentes y vivos; nariz aplastada, labios salientes; barba hundiada; ángulo facial de 45°; mejillas y frente cubiertas de vello, por lo común blanco; setabaria vellosa en forma de collar incompleto; fórmula dentaria

$$\begin{array}{c} 5-1-4-1-5 \\ 5-1-4-1-5 \end{array}$$

cuello corto sobre el cual cae la cabellera, que se dirige de adelante atrás; diámetros pectorales grandes; esternón aplastado, cubierto de vello blanco, agrisado, raro ó negro; sin cola; callosidades isquintales prominentes; brazos más largos que las piernas, lo cual permite al gibón apoyarse en las cuatro extremidades sin casi por eso desviarse de la vertical; palmas de las cuatro manos desprovistas de pelo, así como la cara interna de los dedos, que son callosos y rugosos; pulgar de las cuatro extremidades perfectamente oponible, el de las superiores parece á primera vista tener tres falanges, lo cual es debido á que la porción metacarpiana es libre y móvil.

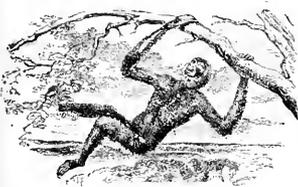
Su talla es corta; prefieren el salto á la progresión; para saltar se cogen á las ramas de los árboles, se columpián, toman vuelo y se lanzan como proyectiles, recorriendo grandes distancias; otras veces corren sobre las ramas de los árboles como los volatineros sobre la cuerda, y se mantienen en equilibrio, empleando los brazos como balancan.

Los gibones son omnívoros, pero prefieren los frutos, las raíces, los tubérculos, los bulbos y los huevos, que son su alimento predilecto.

Aunque no tan inteligentes como los chimpancés y los orangutanes, distan mucho de ser estúpidos. Su carácter es dulce, apático y tímido. Poco activos, aman el reposo, pero si se los inquieta muestran vivos y ágiles. Aman y llenan de caricias á sus hijuelos. Soportan perfectamente la cautividad; son dóciles, afectuosos y agradecen los cuidados que se les dispensan; sus movimientos son reposados. Aclimatase difícilmente en Europa; de climas cálidos, resisten difícilmente los fríos y humedades. Conócense diez especies de gibones, que habitan todas ellas en el Indostán, Indo-China, Archipiélago Malayo, Filipinas, etc.

De las diez especies las principales son las siguientes:

Gibón siamang ó *sindactilo*, al cual algunos zoólogos clasifican en el género *Orang*, tiene el pelo enteramente negro; su talla es de un metro; presenta una bolsa gular, que se comunica con la faringe; los primeros y segundos dedos de las extremidades inferiores están soldados en casi toda su extensión; más robusto y musculoso que sus congéneres, el siamang tiene en su cara



Gibón siamang

algún parecido con el negro; las hembras, sobre todo, cuidan de sus hijuelos, los lavan y secan. Durancet cita, entre otras costumbres extraordinarias, la de que al amonazar las madres conducen sus hijuelos hasta los arroyos, los lavan, á pesar del llanto y de la resistencia que aquellos oponen, los enjugan cuidadosamente, y después los acarician como queriendo hacerles olvidar el disgusto que antes le causaron por cumplir una prescripción higiénica. Después de éste, el gibón más inteligente es el

Gibón lar, de igual talla que el anterior, de orejas cortas y muy semejantes á las del hombre;

su pelo es negro, ó castaño; el vello que cubre las mejillas, así como el de las extremidades, es blanco agrisado; este gibón, cuyas costumbres describió Buffon, fué el primero conocido, y es muy análogo al

Gibón ágil, llamado también, *voucou*, cuyo pelo es pardusco, el vello de la espalda rojizo, el color de la cara negro azulado en los machos y pardo en las hembras; tienen las mejillas cubiertas de vello blanco, y desde ellas parte una banda blanca que corre por debajo de los ojos; habita en Sumatra, y según algunos viajeros, también en Borneo; por sus costumbres, parece mucho al

Gibón hooloch, que se distingue principalmente de los otros por su pelo que es negro, excepto en la parte media de la frente, que ostenta un mechón gris; habita en la India y muy especialmente en el Assam; sus movimientos son rápidos, salta de rama en rama, persigue los pajarillos de los cuales se alimenta, así como también de frutos y de tubérculos; es de costumbres dulces y agradecidas los cuidados que con él se toman, cuidándolo sin cesar, mientras se le acaricia, un sonido *artou-lou* y ronco, que se puede imitar diciendo *lou-bou*; parece mucho en sus costumbres al

Gibón encienito ó *maloch*, que debe aquel calificativo al color del vello que cubre su cuerpo; sus dedos son todos libres; su talla llega á un metro; su fisonomía es, según afirma el Padre Lecomte, muy parecida á la del hotentote; vive en las islas de la Sonda, abunda en Java; es indolente; y, cautivo, siente la nostalgia, se vuelve melancólico y llora la libertad perdida; repitiendo sin cesar un *voucou* agudo y prolongado, un quejido lastimero.

GIBOSIDAD (de *giba*): f. Patol. Eminencia ósea animal de una parte del tronco, por curvas de una vértebra ó por simple deformación de las vértebras, de las costillas ó del esternón.

Según algunos autores, el mal de Pott exclusivamente.

Para otros, deformación que resulta de una desviación de la columna vertebral sin caries; admitiéndola en esta última acepción, la palabra *gibosidad* se aplica á toda especie de curvatura del raquis, y comprende la *cifosis*, la *lordosis* y la *escoliosis*.

La gibosidad es más común en los jóvenes de temperamento linfático y escrofuloso; en los adolescentes se manifiesta como consecuencia de masturbación, observándose rara vez en los adultos y viejos.

GIBOSO, SA (del lat. *gibbosus*, contrae. de *gibberosus*): adj. CONCOVADO. Apl. á personas, n. t. c. s.

León, apud bizantino, siendo denostado de un GIBOSO que tenía flaca vista, le respondió:

DEIGO GRACIAN.

... supo de verdad ser rico, y deshacer lo GIBOSO del camello para entrar por el ojo de la aguja.

LUIS MUÑOZ.

GIBRALÉON: Geog. V. con ayunt., p. j. y prov. de Huelva, dioc. de S.-villa; 4807 habitantes. Sit. al N. de Huelva, á la izquierda del río Odiel. Terreno arenisco y pedregoso, con sierra en la parte N. de su término. Cereales, almendra, naranja, vino, aceite, frutas y hortalizas; eria de ganados. Minas de ecalcopirita. Abundante pesca en la ría del Odiel en las altas mareas. Los mejores edificios de la población son las dos iglesias parroquiales. Hay aduana marítima de cuarta clase. Por el canalizo ó brazo del Odiel, que se llama río de Gibráleón, se llega á esta villa, que dista unas ocho millas de Huelva. Antiguamente se llamó este pueblo Olont; los sarracenos le antepusieron Gebel ó Gibel, es decir, monte, y de aquí que con el tiempo haya venido á decirse, por corrupción, Gibráleón. La conquista de los moros Alfonso X en 1257 y la dió á su hija Beatriz, viuda de Alfonso III de Portugal, de cuyo poder volvió á la corona. En 1305 la obtuvo el infante don Alonso de la Cerda. El emperador Carlos V otorgó á D. Alonso de Zúñiga el marquesado de Gibráleón, cuyo territorio comprendía desde el mar hasta Portugal, con los pueblos de Gibráleón, San Bartolomé, Cartaya, Villanueva de los Castillejos y el Granado.

GIBRALFARO: Geog. V. MÁLAGA.

GIBALTAR: Geog. C. de la prov. de Cádiz, perteneció á España y fué retenida por Inglaterra desde principios del siglo pasado (1704): sit. en el declive N. O. del Peñón que lleva su nombre y en la costa oriental de la bahía de Algeciras. El Peñón, ó monte de Gibraltar, antiguo Calpe, se levanta bruscamente á 400 m. de altura; se presenta hacia el E. y el N. tajado á pique, y tan solo accesible á las monas que habitan sus concavidades; baja hacia el O. en rápida pendiente, en la que aparecen algunos huertos y jardines; descendiendo al S. en cortas llanuras escalonadas; mirado desde el S. se proyecta en forma de cuña, con su cara oriental á pique y con la occidental en 45° de inclinación. Visto á la distancia de 15 á 20 millas desde el E. aparece de color rojizo, con manchas blancas, que son masas de piedra arenisca que con rápida pendiente descienden hacia el mar por las quebradas del centro, las cuales en tiempo claro se distinguen desde lejos, y se presenta coronado por picachos corridos de N. á S. con la cumbre, redondeada en su parte septentrional y con hendeduras en el centro. La extensión meridional del Peñón y límite oriental de la bahía de Algeciras es la Punta de Europa; la Altura de Europa, llamada así porque domina á la Punta del mismo nombre, tiene 438 m. de alt., es el punto culminante del Peñón, y se halla coronada por la redonda torre de O'Hara. En el Hacho (383 m.), altura separada de la de Europa por la quebrada ó Salto del Algarrobo está la torre del Vigía y de señales. La cumbre llamada el Macho, cabeza septentrional del Peñón, que termina hacia el N. por el Salto del Lobo, tiene 407 m. y se halla coronada por una batería. La costa E. del Peñón es acantilada y casi inabordable para las embarcaciones. Los únicos puntos de fácil acceso para barcos chicos son las pequeñas playas del Algarrobo y de los Catalanes; la primera casi en la mediana de la costa y al pie del Salto de su nombre, y la segunda media milla más al N.; ésta, que también se llama de la Caleta, y anteriormente la Almadrabilia, es la que ofrece mejor abrigo. La costa O. del Peñón, más accidentada, forma desde la Punta Chica de Europa hasta el muelle Nuevo de Gibraltar, las caletas del Landeio y de los Remedios, la bahía Colorada ó ensenada de Santa Rosa y la caleta de San Juan el Verde. La longitud del Peñón, desde el istmo que lo une al resto de la península á la Punta de Europa, es de 4275 m. y su anchura media de 1400 con perímetro de 11200. Las rocas que predominan son las jurásicas sobre base de calizas y asperones; hay grandes brechas con millares de fósiles; á varias alturas se hallan multitud de conchas marítimas, y se encuentran también cavernas, entre las cuales llaman la atención la de Martín, la del Mono, la de los Abades, y sobre todo la de San Miguel, sit. en la parte del S., á 437 varas sobre el nivel del mar, cuyo término aún no se conoce, con varias galerías y profundas simas y hendiduras columnadas formadas por las filtraciones de la roca caliza. Las peñascoas y acantiladas moles del lado oriental son el único punto del Continente europeo donde viven los monos en libertad. El istmo es una llanura de tierra arenisca que, empezando desde el pie de la sierra Carbonera, y desde el paralelo de Puente Mayorca con 2,5 millas de ancho, va angostando á medida que se acerca al Peñón, á cuyo pie no pasa de 0,5 milla escasa; es en general sumamente bajo y arenagado, tanto que en algunos sitios no sobrepasa más de 50 centímetros del nivel de la pleamar, si bien en otros presenta algunos medallones de 19,4 á 1 m. 7 de alto; forma hacia la bahía de Algeciras un declive bastante notable á causa de la mayor elevación de las arenas que la mar acumula en su playa oriental, y se halla convertido en un yermo, aun cuando se dice que en otro tiempo estaba cubierto de viñedos. Hoy existen algunos.

En el se halla situada la nueva población de La Línea de la Concepción, punto avanzado del territorio español y que pertenece al distrito electoral de San Roque, de donde se segregó el año de 1870. En este pueblo se ven los cimientos de las de-moldidas fortificaciones levantadas por los españoles á mediados y á fines del siglo xviii, y los restos del castillo de San Felipe y del de Santa Bárbara, que ocupaban respectivamente los extremos de la línea. En esta misma situación se encuentra la avanzada española (línea fiscal), y algo más allá, separada de ella por un trecho de terreno arenisco que consti-

tuye el campo neutral, se tropieza con la inglesa. La carretera provincial que conduce desde La Línea á Gibraltar siempre se halla en estado deplorable, formando raro contraste con la que existe desde que se entra en el terreno inglés. A la izquierda, entrando por ésta, ó sea en el terreno comprendido en la parte O., que hace ocho años estaba poblado de bueltas, han construido los ingleses hipódromo, cemeiterio, Casa matadero, juegos de pelota y jardines, á más de la extensión reservada para la instrucción y revistas militares de las tropas que guarnecen á Gibraltar. En la parte E. están establecidos los cuarteles, y talleres que se dedican á la carena de embarcaciones de todas clases. Luego, ya en la costa O. del Peñón, entre el muelle de la Aguada y el Nuevo, se extienden unos arcales rojizos, desde el final de los cuales arranca hacia el N., y bañada por el mar, la muralla de Gibraltar, que va á terminar en las baterías del muelle Viejo. Toda esta costa occidental presenta, así en la falda como en la orilla, muchos jardines y edificios de todo género: casas de recreo, hospitales, cuarteles, almacenes, muelles.

La ciudad está situada, como se ha dicho, en la parte N. O. del Peñón, y tiene unos 1700 metros de largo por 600 de ancho. En su extremidad septentrional se halla el muelle Viejo, construido en 1618 por los españoles y mejorado notablemente después por los ingleses; avanza unos 335 m. al N. O. 3/4 O.; resguarda otro pequeño muelle destinado á la carga y descarga de barcos chicos, que desde la Puerta de Mar sale al N. O., si bien la escasez de agua no permite que se garezcan barcos de más de los m. de calado, y está defendido, así como dicha Puerta y la de Tierra, por la Lengua del Diablo, cúmulo de formidables baterías. La Aguada, ó sea el sitio en que la hacen los barcos de guerra, es un pequeño muelle ó desembarcadero situado en el extremo meridional y como á 0.5 milla al N. del arsenal, en cuya punta se enciende, encima de un poste, una luz verde de gas, que se conoce por luz de *Ragged Staff*, pues los barcos mercantes la reciben de los aljibes flotantes. El muelle Nuevo, obra también comenzada por los españoles á mediados del siglo XVII y continuada todavía por los ingleses, se halla como á 1.2 al S. del Viejo; avanza unos tres cables al N. O., desde el pie de los tajos en que remata al N. la caleta de San Juan el Verde; forma con la costa un recodo bastante capaz para ser abrigo del S. O. á unos cuantos barcos de guerra de gran porte que suelen invernar al año, por 10 á 11 m. de agua, y resguarda también el arsenal y una darsena de botes que se halla al N. E. de él.

La parte comprendida entre el paralelo de La Línea y el del muelle Nuevo forma la rada de Gibraltar; ofrece ésta el mejor sitio, sobre todo para barcos mercantes de gran calado, á siete ó ocho cables del O. N. O. del muelle Viejo; los barcos chicos no sólo se aproximan más á dicho muelle, sino que, cuando el calado lo permite, fondean al alizaje de él. En el fundador de los buques de guerra, que suelen tomar también algunos mercantes que entran de arribada, los cuales se amarran enfrente del arsenal y de la costa comprendida entre los muelles Viejo y Nuevo, fondease comúnmente á media milla de tierra, y por 16 á 20 m. de agua. Hay 30 ó 35 pontones particulares que sirven de depósitos de carbón, y 10 ó 15 que sirven para almacenar petróleo, ginebra, etc.

El Almirantazgo inglés tiene el proyecto de construir en Gibraltar un dique, cuyo plano y presupuesto están aprobados por el gobierno de S. M. B., que será emplazado en la explanada del muelle Nuevo, extendiéndose hacia Levante. Por este medio las defensas acumuladas en Cumberland-castina y en Alexander-Catay quedon muy debilitadas en razón á que habrán de construir varias obras de la primera línea de fuerza, para dejar espacio á la darsena referida. Si tal idea que se invertiran ocho años en dar cima á la realización de tan magna obra, y que costará como seis millones de pesetas.

Gibraltar, en la actualidad, tiene una población oficial de 15 500 habitantes; aquella es de 5 600 hombres. Los principales plazas y calles de la población son la Gran Parada ó plaza de Cuarteles, donde se dan las puertas de Mar y Tierra; la Calle Real, donde se halla y llama, que va de N. á S. y conduce á la Puerta Nueva de la muralla de Carlos V, en la parte meridional; la calle Iris-Towns, por debajo y anterior, y que va

á la plaza Comercial ó del Martillo; la calle de Cordoveros, también paralela á la Real y que desemboca en la plaza de los Artilleros. Las demás calles son estrechas, sombrías y tortuosas, verdaderas callejuelas, que recreerian los tiempos de la dominación árabe. Edificios de mérito artístico antiguos ó modernos sólo existe uno: la iglesia del Corazón de Jesús, de reciente construcción. La Bolsa también es uno de los mejores. El Palacio del Gobernador es un antiguo convento que tiene poco de interesante; el teatro, donde suelen actuar algunas compañías italianas ó españolas, carece de buenas condiciones, hallándose hoy cerrado por orden gubernativa; la iglesia mayor, Santa María la Coronada, donde oficia el vicario apostólico que la Santa Sede tiene en la plaza, era un hermoso templo; ha sido en parte reedificado y ostenta hoy una fachada de pésimo gusto; la iglesia protestante de la Santísima Trinidad, que corresponde al titulado obispo de Gibraltar y Malta, nada tiene de particular. La Biblioteca militar, situada en la plaza de Artilleros, es un establecimiento notable y posee 40 000 volúmenes, un gran servicio telegráfico y una imprenta donde se imprime la *Crónica*, periódico oficial. El Hospital Civil y Naval son dos edificios amplios y sólidos. Hay además una capilla de prebiterianos y otra de metodistas, y cuatro sinagogas. Saliendo por la Puerta Nueva, hacia el Sur, y por los arcales colorados, aparece una grande explanada que sirve de campo de maniobras á la guarnición (en uno de los extremos de ésta has levantado un hermoso circo-teatro), y hermosos paseos, donde se levantan las estatuas de lord Elliott y de lord Wellington. Los paseos, como la ciudad, están surtidos de agua por un hermoso anudecto que pasa por la muralla de Carlos V hasta dar en el reservatorio y fuente de la Plaza del Martillo, y de allí corre el agua sobrante á desembarco en el mar, y por gran número de cisternas que aprovechan las filtraciones del monte y las aguas llovedizas.

Además se acaba de construir una cisterna en Europa, en la falda del monte, que es colosal, y su cabida incalculable.

Lo más notable de Gibraltar son las fortificaciones. Está defendida por baterías excavadas en la misma roca y dispuestas una encima de otra, á modo de costado de antiguo navío, casi hasta la cumbre del Muecho, lo cual, unido á la multitud de cañones que por todas partes hay en el Peñón, la convierten en una plaza casi inexpugnable. Inmensas sumas ha gastado y gasta Inglaterra en establecer y conservar estas fortificaciones, estas serie interminable de espesas murallas y poderosas baterías armadas con enormes cañones, cuyo número excede de 1 000, y que pueden batir tierra y agua con fuegos rasantes y oblicuos. Pero la utilidad de las famosas baterías subterráneas, abiertas en la roca, es muy problemática, pues en un cañone prolongado el humo de los disparos, quedando dentro de aquellas cavidades, puede asfixiar á los artilleros. Entre estas excavaciones son las más notables el salitre de lord Cornwallis y el de San Jorge, donde podría hallar seguro asilo una buena parte de la guarnición en caso de un bombardeo. Todas estas obras están en construcción por un camino que serpentea por la roca, en la cual está abierto, y que puede andarse á caballo.

En la torre de San Jorge, situada en el punto más elevado, hay un cuerpo de guardia, desde donde con magníficos anteojos se vigila constantemente el Mediterráneo, el Atlántico y el Estrecho, y se divisa también una gran parte de Andalucía y de la costa de Africa, lo que en las mañanas de invierno, en que la atmósfera tiene allí extraordinaria transparencia, ofrece uno de los panoramas más variados y magníficos que se puede imaginar. En esa altura hay una batería, desde la que al salir el sol y al ponerse se disparan un cañonazo, que es la señal para abrir ó cerrar las puertas de la plaza.

Además de la espesa red de baterías que en todas direcciones cruce á la plaza inglesa, han montado recientemente en las partes más altas del monte ocho piezas de artillería del calibre de siguiente forma: cuatro cañones en el Muecho, sitio desde el que se domina la parte del Mediterráneo; dos en la Torre de O'hara, con el fin de hostilizar al enemigo por la parte del Estrecho, y dos en el fuerte Coronegra, para dominar la parte de tierra, sin contar los cañones de

dieciocho toneladas que se han emplazado en las nuevas baterías del monte. Los cañones de mayor calibre con que cuenta Gibraltar para su defensa son dos de á cien toneladas.

El clima de Gibraltar es templado en invierno y muy cálido en verano. En los alrededores y en la vertiente O. del Peñón se dan la vid, la higuera, el algarrobo y algunos otros vegetales. Como puerto franco ofrece en abundancia y á bajo precio todo género de mercancías y comestibles. Hay arsenal con sus correspondientes máquinas, dársenas, diques y varaderos. El comercio es considerable, pues Gibraltar es un gran depósito de contrabando que merma en mucho los ingresos de la Hacienda española. No obstante, á Inglaterra le sale muy cara la posesión de este extremo de España, pues: gasta anualmente más de diez millones de pesetas. La población es muy heterogénea: hay 2 103 españoles, 200 italianos, 250 portugueses, 1 500 ingleses, 110 moros, y el resto, de 14 337, son nacidos en Gibraltar. Predominan los católicos, que son 15 280; hay 2 000 judíos; 110 musulmanes, 1 500 protestantes, y el resto de varias sectas cristianas disidentes.

Hist. — En el sitio que hoy ocupa Gibraltar hubo en la antigüedad una torre de origen fenicio. Algunos han supuesto que era una c. llamada Calpe, como el monte ó peñón. En el itinerario romano aparece una *Calpe Carthæum*, mansión en el camino de Málaga á Cádiz, pero su situación corresponde á la Torre de Cartagena ó del Rocadillo, entre los ríos Guadarranque y Palmoues, en la bahía de Algeciras. Ni el peñón ni su torre tuvieron gran importancia durante la Edad Antigua ni en los primeros siglos de la Media; sólo figuran en las tradiciones ó leyendas que hablan de la venida de Hércules á España. Dícese que la cueva de San Miguel estuvo consagrada á Hércules Egipcio. Acaso en torno de la torre se levantaron viviendas y se formó un caserío dependiente de la c. de Carteya. Con la invasión de los árabes varió el nombre; del caudillo Tárik tomó el de Ghebal-Tárik ó monte de Tárik, transformado después en Gibraltar. Algunos han buscado otra etimología: de *Gebaltar*, «monte cortado», ó *Gebaltar*, «monte alto». Gibraltar fué, como Algeciras, una de las puertas por donde los africanos penetraban en España; así empezó á sonar más en la Historia, y los musulmes levantaron en el monte fortificaciones cuyos restos aún se ven. Poco á poco la población fué creciendo y una muralla rodeó las casas. En septiembre de 1509 cayó Gibraltar en poder de las tropas castellanas, y en esta campaña murió el célebre don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno.

En 1316 intentaron los moros reconquistar la plaza, pero los frontereros de Jerez les obligaron á abandonar la empresa. Algunos años después el rey de Granada, con refuerzos que le envió el emperador de Marruecos, acometió de nuevo á Gibraltar; el alcaide Vasco Pérez de Neira tenía la guarnición hambrienta, desnuda y desprovista de todo, no pudo resistir y la plaza cayó en poder de los musulmes (1333). Cuando llegaron las tropas castellanas al mando de Alfonso XI, ya Gibraltar se había rendido; determinó el momento reconquistarla á toda costa, y lo hubiera conseguido, pues fueron tantos los asaltos y el valor con que se dieron que, abierta por todas partes, ya no cabía resistencia; pero el hambre y las deserciones en su ejército obligaron al rey á admitir las proposiciones de paz que le hizo el guarnecido, y abandonó un sitio que ya no podía continuarse. En 1348 Alfonso XI puso de nuevo cerco á Gibraltar; entonces seguramente la plaza hubiera sido reconquistada, sin la terrible peste que sobrevino en el campo cristiano, y que quitó la vida al rey. La guarnición de Gibraltar salió á hacer los honores fúnebres al cadáver del monarca castellano. Por casi durante un siglo siguieron los granadinos en tranquila posesión de esta ciudad. En 1386 la sitio el conde de Niebla, y acometido por los moros fué derrotado y muerto.

En 1462 intentó someterla don Alonso de Arcos, con sólo 80 jinetes y 200 ballesteros; no lo consiguió, pero acudió en su auxilio los jerezanos con su corregidor Gonzalo de Avila y algunas tropas del duque de Medina Sidonia y del marqués de Arcos, y la tomaron por asalto. El duque quiso agregarla á sus Estados; se opuso Enrique IV, que la declaró incorporada á la corona, resultando de aquí litigios por la posesión de la plaza, a que en 1501 pusieron fin los Reyes Católicos declarándola definitivamente del pa-

trimento real. Piratas turcos y argelinos la saquearon en 1540; por orden de Carlos I la fortificó el ingeniero milanés Juan Bantista Calvi; aumentó sus fortificaciones Felipe II; la visitaron en 1624 Felipe IV y el conde duque de Olivares, quedó luego en el mayor abandono, y al morir Carlos II sus fortificaciones se hallaban casi derruidas, desmontados sus cañones, vacíos sus almacenes, y, en suma, indefensa contra cualquier golpe de mano que pudieran intentar los enemigos de España.

Durante la guerra de Sucesión y en 1704, presentóse delante de Gibraltar, el día 1.º de agosto, la escuadra anglo-holandesa, compuesta de 51 buques de alto bordo ingleses, diez holandeses y los transportes necesarios, con 2 688 cañones y 16 588 hombres. Protegía la plaza una garnición de sesenta soldados y seis artilleros, a quienes mandaba don Diego de Salinas, quien a la intimación que le hizo el príncipe de Darmstadt contestó dignamente epígrama jurado por su rey y señor natural a D. Felipe V, y que como sus fieles y leales vasallos sacrificarán las vidas en su defensa. Armáronse unos 400 vecinos; éstos y los soldados lograron montar algunas piezas, con las cuales contestaron al fuego que los buques ingleses rompieron al amanecer del día 4, lanzando 15 000 balas. Entretanto el príncipe de Darmstadt había desembarcado en la parte S, y tomaba posiciones en el monte al frente de 3 000 alemanes. Al amanecer del 3 desembarcaron 100 ingleses en el muelle Viejo y se atrinchieron en él; desembarcaron también otros 600 a las órdenes del capitán Whiter, todas estas fuerzas se fueron colocando de modo que impedían toda comunicación de la plaza por parte de tierra, y aunque don Bartolomé Castaño hizo perecer a 300 ingleses mediante la voladura de una mina, aquellos conservaron las posiciones y algunos lograron escalar la parte de la muralla que se creía inaccesible. Este inesperado ataque llenó de consternación a los escasos defensores de la plaza, y juzgando con razón que era inútil toda resistencia, el gobernador capituló al día siguiente, estipulando que habían de respetarse las vidas y haciendas de los hábitos. Como de costumbre, los ingleses faltaron a la capitulación y cometieron toda clase de excesos. Hicieron más: la plaza se había sitiado y tomado en nombre del archiduque Carlos, que se titulaba rey de España, y, sin embargo, el almirante inglés Rook tomó posesión de Gibraltar en nombre de la Gran Bretaña. Felipe V comprendió las graves consecuencias que esta pérdida podía tener para España; trató inmediatamente de recuperar la plaza y envió al marqués de Villadarias con una división del ejército de Extremadura, en tanto que una escuadra francesa, compuesta de doce navíos, a las órdenes del barón de Pointy, bloqueaba la plaza por la parte del mar. Pero nada se consiguió, ya por la inexperiencia del general, ya por carecer de los elementos necesarios para el sitio, a pesar del valor del coronel Figueroa, que con 500 hombres escogidos, y guiado por un pastor llamado Simón Susarte, escaló el Peñón por una senda que sólo el pastor conocía. El mariscal Tessé recibió el encargo de activar el sitio; se le ofrecieron socorros y provisiones, pero el gobernador y la garnición rechazaron todos los ataques del lado de tierra, en tanto que la escuadra inglesa llevaba a la plaza refuerzos de tropas, municiones y víveres.

En cambio, y a pesar de los ofrecimientos hechos, todo faltaba en el campamento español. Cuando ya eran practicable las brechas y procedía abrir paso y derribar lo que aún quedaba en pie, faltó la pólvora, y los cañones no podían ni cargarse, de maltratados que estaban; por otra parte los víveres no dejaban llegar los convoyes y la escuadra de Pointy no se presentaba. Llegó ésta por fin, mas para ser derrotada por una escuadra inglesa. Así, fué preciso levantar el sitio en 24 de abril de 1705, después de haber perdido más de 9 000 hombres. Por el tratado de Utrecht Inglaterra conservó a Gibraltar. El artículo 10 del tratado de paz y amistad entre España y la reina de Inglaterra, concluido en Utrecht en 13 de julio de 1713, decía así: «El Rey Católico, por sí y por sus herederos y sucesores, cede por este tratado a la corona de la Gran Bretaña la plena y entera propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con su puerto, defensa y fortalezas que le pertenecen, dando la dicha propiedad absolutamente para que la tenga y goce con todo derecho y para sien-

pre, sin excepción ni impedimento alguno. Pero para evitar en adelante abusos y fraudes en la introducción de las mercaderías, quiere el Rey Católico, y supone que así se ha de entender, que la dicha propiedad se ceda a la Gran Bretaña sin jurisdicción alguna territorial y sin comunicación alguna abierta con el país circunvecino por parte de tierra. Y como la comunicación por mar con la costa de España no puede estar abierta y segura en todos tiempos, y de aquí puede resultar que los soldados de la garnición de Gibraltar y los vecinos de aquella ciudad se vean reducidos a grande angustia, siendo la mente del Rey Católico sólo impedir, como queda dicho mas arriba, la introducción fraudulenta de mercaderías por la vía de tierra, se ha acordado que en estos casos se pueda comprar a dinero de contado en tierra de España circunvecina la provisión y demás cosas necesarias para el uso de las tropas del presidio, de los vecinos y de las naves surtas en el puerto. Pero si se aprehendieren algunas mercaderías introducidas por Gibraltar, ya para permuta de víveres o ya para otro fin, se adjudicarán al fisco, y presentada queja de esta contravención del presente tratado, serán castigados severamente los culpados. Y Su Majestad Británica, a instancia del Rey Católico, consistente y conviene en que no se permita por motivo alguno que judíos ni moros habiten ni tengan domicilio en la dicha ciudad de Gibraltar, ni se dé entrada ni acogida a las naves de guerra moras en el puerto de aquella ciudad, con lo que se pueda cortar la comunicación de España, ó ser infestadas las costas españolas por el corso de los moros. Y como hay tratados de amistad, libertad y frecuencia de comercio entre los ingleses y algunas regiones de la costa de Africa, ha de entenderse siempre que no se pueda negar la entrada en el puerto de Gibraltar a los moros y sus naves que sólo vienen a comerciar. Promete también Su Majestad la reina de la Gran Bretaña que a los habitantes de la dicha ciudad de Gibraltar se les concederá el uso libre de la religión católica romana. Si en algún tiempo a la corona de la Gran Bretaña le pareciese conveniente dar, vender ó enajenar de cualquier modo la propiedad de la dicha ciudad de Gibraltar, se ha convenido y concordado por este tratado que se dará a la corona de España la primera acción antes que a otros para redimirla.» Cinco años después hubiera podido Felipe V recuperar a Gibraltar. Era la época en que, por iniciativa de Alberoni, se había emprendido la reconquista de los estados que poseíamos en Italia, y el rey de Inglaterra, que deseaba la conservación de la paz a todo trance, ofreció la restitución de Gibraltar a condición de que se prestase Felipe a acceder a la cuádruple alianza. Pero la conquista de Cerdeña y el desembarque en Sicilia habían despertado tanto entusiasmo, que se consideró como asunto secundario la cuestión de Gibraltar, y la oferta fué rechazada por creer que era compensación muy pequeña de los derechos perdidos y que Felipe creía ya recobrados. En negociaciones posteriores, en 1721, el regente de Francia, sin autorización de Inglaterra, hizo la misma promesa para facilitar la avenencia; ahora se aceptó la proposición, y Felipe V, al anunciar su adhesión a la cuádruple alianza, pidió la recompensa ofrecida. Pero el Ministerio inglés se opuso, a no ser que España ofreciera un equivalente, y cuando se trató de disponer a las Cámaras para el debate, se produjo tal indignación en Inglaterra, que fué preciso desistir del proyecto. No obstante, se trató de ganar por todos los medios posibles a la nación y Parlamento ingleses. Las ciudades esperaban que los reinos de Florida o la parte española de Santo Domingo a cambio de Gibraltar. El rey de Inglaterra y su Gabinete llegaron a consentir, pero Felipe V rechazó la proposición, pues no quería ceder ni una pulgada de terreno. El monarca inglés, que tenía unión más íntima entre España y Francia, anunció al español que aprovecharía la primera ocasión favorable para devolver a Gibraltar, de acuerdo con su Parlamento, y así quedaron las cosas. La ocasión no fue, y en 1726 Felipe V decidió poner sitio a la plaza y reunió 25 000 hombres en Andalucía; el marqués de Villadarias y otros generales desaprobaron tal resolución porque creían que era imposible el buen éxito mientras dominase en el mar Inglaterra. El conde de las Torres aceptó el mando y anunció que en seis semanas

libertaría a España de la vecindad de los ingleses. El 11 de febrero de 1727 comenzó el sitio, y aunque el conde mostró gran tenacidad, no pudo vencer los obstáculos que oponían los sitiados, se firmó la paz en París y hubo que levantar el cerco. En 1757, reinando Fernando VI, Inglaterra ofreció de nuevo restituir a Gibraltar si España se le aliaba contra Francia, pero Fernando estaba resuelto a mantener su neutralidad entre las dos potencias y no aceptó. Quien más esfuerzos hizo para recuperar el Peñón fué Carlos III. Aliadas España y Francia, Carlos, en 1779, hizo atacar Gibraltar por mar y tierra; Lángara mandaba la escuadra y el general Sotomayor los 137 48 hombres que acometieron por tierra. La garnición inglesa se vió muy apurada y se creyó que pronto iba a rendirse la plaza. Españoles y franceses tomaron grandes precauciones para impedir que la escuadra inglesa llegase al Estrecho; por la presteza y habilidad del almirante Rodney frustraron todos los planes. Con 22 fragatas y 10 navíos llegó a las costas de España, y como los vientos equinocciales impidieron que se reunieran las escuadras españolas de D. Juan de Lángara y de D. Luis de Córdoba, Rodney pudo atacar al primero cerca del Cabo de San Vicente. Era las fuerzas de éste muy inferiores, pero no tuvo más remedio que sostener el honor de su pabellón. Ocho horas duró el combate en medio de horrosas tormentas (16 enero de 1780). Los 52 buques padieron más que los 11 de Lángara, y tras victoria tan poco gloriosa para Inglaterra, Rodney se retiró a Gibraltar. En las negociaciones de paz, España quería que fuera la cesión de Gibraltar la condición preliminar; no se vino a Inglaterra, prosiguió la guerra, y Carlos III acortó el sitio de la plaza, que ya se hallaba mejor provista y en mejor estado de defensa que al principio del bloqueo. Mas también España aumentó considerablemente el ejército acantonado en las líneas de San Roque, abriéronse trincheras y se hicieron los aproches contra las fortificaciones con toda la actividad que permitían la naturaleza de la posición y lo arcoso del terreno. Pero sus medios de ataque eran aún muy inferiores a los de los sitiados; no podían apagar los fuegos de la formidable artillería de la plaza, y a medida que avanzaban acrecían las dificultades y peligros. Con frecuencia en unas cuantas horas quedaban destruidas las obras de muchos días, y había que empezarse de nuevo. Por fin consiguieron los españoles abrir a 1 000 varas de las fortificaciones una paralela bastante sólida para resistir el fuego de la artillería de la plaza; pero en la noche del 26 de noviembre de 1781, antes de amanecer, los sitiados hicieron una salida a las órdenes del general Ross, tan imprevista y afortunada que en menos de una hora quedaron destruidas las obras avanzadas de los sitiadores y la artillería inutilizada. Los españoles volvieron a emprender sus obras con mayor ardor y se ofrecieron grandes recompensas a quien ideara medios de dañar a los sitiados. De los proyectos presentados mereció la preferencia el del ingeniero francés Arén, que consistía en combinar con los ataques por tierra otros por mar y con baterías flotantes, construidas de tal suerte que fuesen incombustibles y no pudieran echarse a pique (V. BATERIA FLOTANTE). Después de mucha incertidumbre se convino en concentrar el fuego de estas máquinas a una distancia de 400 varas, entre el muelle Viejo y Baluarte Real. Con objeto de llamar a otros puntos la atención de los sitiados, las baterías de tierra, los navíos de línea y las lanchas cañoneras debían lanzar incesantemente balas y bombas contra la plaza. Se atacaría también por la parte de tierra, y se abriría una mina que había de llegar hasta el pie de las obras exteriores. Entretanto otros buques se apostaron a la entrada del Estrecho para impedir el paso de la escuadra inglesa que se esperaba.

Se nombró general en jefe del ejército sitiador al duque de Chillón, que acababa de tomar a Mallorca; con las tropas que llevó el duque aquél ascendía a 40 000 hombres. Con tales elementos parecía imposible que la plaza resistiera. Al ponerse en movimiento las baterías se notó que la parte mas esencial del aparato no funcionaba bien, pues era tal la cantidad de agua que la circulación de ésta había atraído que se temió que la humedad no permitiese hacer uso de la pólvora, por lo cual hubo que contentarse con regar muy superficialmente. Se dio la señal de ataque en

la mañana del 13 de septiembre de 1782. Se colocaron las baterías en los puntos designados, y antes de las diez se hallaban ya ancladas a unas 600 varas de las fortificaciones, mas no pudieron llegar a la posición proyectada y se vieron expuestas á recibir todo el fuego de la artillería que las dominaba. Soplaban fuerte viento y el mar estaba agitado, por lo cual los navios y las lanchas cañoneras no pudieron ayudar como convenia. Una vez ancladas las embarcaciones, toda la artillería y los morteros de las trincheras rompieron el fuego; contestó la plaza con todos sus cañones, y nunca, desde la invención de la polvora basta entonces, habia jugado a la vez tal número de piezas. En un principio parecia que las baterías flotantes llenaban su objeto; las balas rojas que lanzaban los ingleses no hacian daño; pero al llegar la noche aquellas empezaron á arder, y cuando ya se lanzaban cohetes de socorro y se enviaban botes de la escuadra para salvar las tripulaciones, avanzó el inglés Curtis con 12 lanchas cañoneras y rompió la linea formada por las baterías flotantes; los botes tuvieron que retirarse y ninó solo hombre de los que habian quedado en las baterías se hubiera salvado sin el auxilio que los mismos ingleses les prestaron. De cinco mil hombres que tomaron parte en este ataque, 2.000 murieron, y las baterías flotantes que habian quedado en regular estado fueron destruidas por los mismos españoles. Sin embargo, aún tenían alguna esperanza los españoles, porque la guarnición se hallaba extenuada de fatiga, carecía de víveres y tenia pocas municiones. Dependia todo de que recibiera oportunamente socorros. En los primeros dias de octubre se presentó en aguas del Cabo de San Vicente el almirante Howe con 30 navios de linea y un convoy de transportes. Se creyó destruir fácilmente esta escuadra, porque la hispano-francesa contaba 74 navios y muchas fragatas, lanchas cañoneras y brulotes; además, se habian preparado hornos para balas rojas con objeto de destruir los buques de carga. Sitúose la escuadra combinada á la boca del puerto con objeto de impedir la introducción de socorros; pero los fieles aliados de Inglaterra, los vientos, acudieron en su auxilio. El 10 de octubre un fuerte huracán obligó á la escuadra combinada á salir á alta mar; el navio *San Miguel*, de 74 cañones, fue arrojado á la costa y apesado por la guarnición; otros dos sufrieron grandes averías y se perdieron 30 lanchas cañoneras y otros buques menores. Entretanto los ingleses lograban pasar el Estrecho, y cuatro buques de carga conseguían entrar en el puerto. El dia 13 habia reunido ya los buques dispersos y se prepararon para atacar á los ingleses. Durante cinco dias estos siguieron en la mar, á pesar del mal tiempo, maniobrando con extraordinaria habilidad; todos los transportes menos uno entraron en Gibraltar, que recibió así un refuerzo de 1.400 hombres y provisiones de todas clases. Al salir del Estrecho los buques ingleses, siguieron á cierta distancia las escuadras combinadas y se encontraron á la vista de Cádiz; rompióse el fuego, que duró cinco horas, sin resultado alguno; los navios ingleses prosiguieron su viaje y Howe pudo vanagloriarse con justicia de haber logrado socorrer á Gibraltar, burlando con sus 30 barcos á los 74 navios de la escuadra hispano-francesa. Continúo el sitio, pero ya sin entusiasmo, y la corte de Madrid procuró obtener la cesión á cambio de otros dominios. Ofreció á Puerto Rico y Olan, y aunque el gobierno inglés se mostró propicio, creyóse el Parlamento. Por fin se acordaron en 30 de enero de 1783 los preliminares de paz, que se ultimó en Versalls en 3 de septiembre, y Gibraltar siguió en poder de Inglaterra. A un continuo, sin embargo, tratándose de la cesion de esta plaza; pero Inglaterra persistió siempre en su propósito de conservarla. Ha hecho más: pues ya abandonado del auxilio que nos presta contra Napoleón, ya aprovechándose de las agitaciones interiores de España en este siglo, ha ido ganando terreno contra las terminantes declaraciones del tratado de Utrecht cuando se dijo que pretendia abrir un canal en el istmo, ceder el territorio español, los almorávides, pero lo que hoy acerta de estar en discusión es que se ha conseguido anteriormente, no á pocas veces de protesta, y la última y mas reciente vez la de la Sociedad Geográfica de Madrid, que en 29 de agosto de 1899 de la al gobierno español; "El Gibraltár el triste privilegio de ocupar siempre

la atención de España, que no puede acostumbrarse á verla en poder de otra nación; háse avivado este interés con los rumores que circulan acerca de obras que los ingleses intentan hacer en aquella plaza, y muy particularmente acerca de un canal que se dice pretendían abrir en el istmo, que es nuestro, signiéndome, que de costumbre, su sistema de continuas intrusiones.

»En el corazón de todos los españoles está grabado el origen de la pérdida de aquella ciudad, que no fué ciertamente por derecho de conquista, siempre glorioso, aunque sea injusto, sino manobra indigna, que no merece otro nombre, lo que al amigo y aliado se le hurta, como hizo en 1704 el almirante Rooke con el pretendiente á la corona de España, el llamado Carlos III, sustituyendo artemente el pabellón austriaco por el británico. La alvrosía de Rooke, si no la dispuso, la apadrinó Inglaterra, y de ella se aprovecha, añadiendo al fruto de su rapiña el sarcasmo del Parlamento inglés, que hizo severos cargos al almirante por su conducta desleal, y sin embargo la aprobaba, simulando luego perfecto derecho, porque Felipe V, que no tuvo representante en el tratado de Utrecht de 1714, sancionó con su firma un despojo convenido por reyes extranjeros, en contra del poder que al rey Cristianísimo le dió el mismo don Felipe en diciembre de 1711, negándose á toda cesión de territorio. España no ha prestado su consentimiento, ni lo prestará nunca, porque la posesión de mala fe no prescribe si hay protesta del legítimo dueño, y España ha protestado en debida forma con las armas en 1704, 1727 y 1782, y sin interrupción con su voz, siempre que hay ocasión para ello.

»Pero ya que los infortunios de la patria no le han permitido recargar lo que es suyo, no dejemos que se agreguen otros hurtos al hurto principal, ni consintamos descaradas intrusiones, que son, después de lo tomado, las que prosigue Inglaterra cuando sólo encuentra debilidades ó complacencias.

»El tratado de Utrecht, hablando de Gibraltar, dice terminantemente en su art. 10: «que la dicha propiedad se ceda á la Gran Bretaña sin jurisdicción alguna territorial, y sin comunicación alguna abierta con el país circunvecino por la parte de tierra.» Si el tratado se invoca para afianzar el derecho de ocupación, no ha de ser letra muerta para la forma en que tal derecho deba ejercerse; sin embargo, así obra Inglaterra, pagando, además, con la felonía la generosa caridad de España, pues en 1815, y durante la epidemia que por entonces aligó á Gibraltar, concedió á los ingleses que abriesen un portillo en comunicación con el istmo, á fin de establecer barracones para los apesados, portillo que no sólo ha permanecido abierto, sino que descaradamente han utilizado para arrelatarnos cada vez más, avanzar sus líneas, y declarar campo neutral un terreno que, hasta por el tratado de Utrecht, era y es español; hoy vigilan nuestro propio territorio con exquisito cuidado; tienen propiedades para ventear en la ciudad de La Línea; hacen excursiones y cacerías en tierras españolas hasta Ronda, estudiando de paso aquella comarca y los sitios que puedan causar perjuicio á su plaza de guerra, con el natural recelo del que retiene lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

»No para en estas insignes injurias el conducto de Inglaterra; en 1810, y durante nuestra gloriosa guerra de la Independencia, que, dicho sea de paso, les sirvió de fundamento y base para dominar al omnipotente Napoleón, se pretextó de que los franceses podían hostilizar su plaza, ocupando las baterías y los fuertes que para defensa de su territorio tenía España, los demolieron con promesa formal de levantarlos cuando la guerra; pero no tan sólo dejaron de cumplir lo pactado, sino que quieren prohibirnos establecerlos con cien é in-quien-ta decenas, prohibición que viene con injurias botadas las meallas de todo buen patriota, de todo el que estime en algo su dignidad personal. Complemento de las defensas españolas era la muralla que á 600 m. de Gibraltar, y cortado el istmo, habia construido en 1728 el conde de Montemar, y también cayó demudada aquella cortina, llamada la *Estrechoña*, al mismo tiempo que nuestras fortificaciones.

»Como digno tributo á esta serie de insultos y de injurias, y por severando Inglaterra en esta inexcusable conducta, se abroga el dominio so-

bre toda la bahía de Algeciras, llamando aguas inglesas las que bañan nuestras costas, dándose el caso de que España posee las tierras de Punta Mala, distante 3 kms. de la plaza, y un bote inglés se considera en dominios británicos á un metro de la playa. Mirando como agua de su jurisdicción allí donde alcanzan los tiros de sus cañones, prescinde en absoluto de lo que en tiempo del tratado alcanzaban, que no llega ni con mucho á 2.000 m., al paso que hoy, con los monstruosos proyectiles de las modernas máquinas, destruirían á la propia Algeciras. Por supuesto, que Inglaterra corona su obra de iniquidad negándonos igual derecho, y por lo visto reduce á cero el alcance de los cañones españoles. No há muchos años prohibió en absoluto que hiciera sondajes en nuestras propias costas el buque hidrográfico *El Piles*, que no pudo completar el plano marítimo de la bahía.

»A protestar contra esta irritante conducta y contra la incalificable apatía de los hombres que han regido los destinos del país, se encamina, Excmo. Sr., esta formal representación de la Sociedad Geográfica de Madrid, que considera la más sagrada de sus obligaciones el llamar la atención del gobierno sobre un estado de cosas que la dignidad de España no puede consentir.

»No aconseja, no, la loca aventura de recobrar por la fuerza la ciudad española, hoy velada por el extranjero pabellón del jack; ni fundándose en el proyecto que ahora se debate en el Parlamento británico pretende tampoco una devolución con permuta, como la del Helgoland al Imperio de Alemania; abrigamos la convicción de que Gibraltar volverá al seno de la madre patria cuando los españoles, con perseverante laboriosidad, sepan elevarla al rango que le corresponde entre las demás naciones, y no querremos comprar lo que es nuestro, sino recibirlo, habiendo antes anulado su valor en manos de los detentadores. Lo que pide la Sociedad Geográfica, y para ello confía en el patriotismo del gobierno, es que resultante, y sabiendo que en tan vital asunto ha de tener el incondicional apoyo de la nación entera, estable serias negociaciones con la Gran Bretaña con objeto de estipular un *modus vivendi* basado en tres puntos capitales: 1.º Restablecimiento, en cuanto sea posible, de las estipulaciones que fija el artículo 10 del tratado de Utrecht, marcando una línea fija de separación entre el territorio español y el detentado. 2.º Señalamiento de la línea divisoria de aguas jurisdiccionales, con sujeción á lo prescrito para este caso en el derecho internacional que hoy rigen los países civilizados. Pudiera ser, por ejemplo, dicha divisoria una prolongación, por ambos lados, del paralelo que sobre el istmo traza la frontera terrestre previamente marcada, entendiéndose por aguas inglesas del Este y del Mediodía una zona de tres millas hacia fuera, al S. del paralelo citado; y en la bahía de Algeciras llegue la jurisdicción inglesa hasta su mediana, limitándose al N. por el paralelo en cuestión. 3.º España, á imitación de lo que Inglaterra hace en Gibraltar, establecerá sus defensas como y donde le convenga, sin limitación alguna, considerando cualquier reclamación hecha en contrario, como atentatoria á su dignidad y soberanía. 4.º y último, no permitir, en manera alguna, que se abra canal en el istmo que une el peñón con la península, obra que puede hacerse en evidente perjuicio de España para lo presente y para las contingencias del porvenir.»

— GIBRALTAR: *Geog.* Pequeña calca á continuación del molino de Flores, en la costa N.O. del morro de Epique, dep. y prov. de Tarapacá, Chile.

— GIBRALTAR: *Geog.* V. cap. del dist. de Sucre, sección Zulia, est. Falcón, Venezuela, sit. en la bahía de la Močila, en la costa S.E. del gran lago de Manacaobí, 1.000 habits. En los alrededores hay ricas plantaciones de cacao, y en las selvas del dist. se halla el cacao silvestre. La fund. González Peña Liducio en 1595; en 1600 la destruyeron los indígenas, luego fué vuelta á poblar, en 1665 la saqueó el pirata Olonés, y en 1688 el pirata Grammont. Rivalizaba con Manacaobí, pero decayó mucho, á pesar de que por su posición sobre el lago está llamada á ser un gran centro comercial para el estado de Los Andes y las costas meridionales del lago.

— GIBRALTAR (ESTRECHO DE): *Geog.* Brazo de mar entre Europa y Africa, ó sea entre España

al N. y Marruecos al S., por el cual se comunican el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo. Debería con más propiedad llamarse Estrecho de Tárrifa, por hallarse esta ciudad en su parte más angosta. Es el *Eretum Herculeum* y el *Eretum Gaditanum* de los romanos, y el *Ab-el-Ber-ze-Zakak* de los árabes. Su nombre actual deriva de Golebel-el-Tarik ó monte de Tarik, denominación que dió al monte Calpe ó sea el Peñón de Gibraltar el jefe de los africanos que invadieron á España en 710.

Desde el punto de vista físico, el Estrecho de Gibraltar es un canal por el que entran las aguas del Océano para reparar las pérdidas que sufre el Mediterráneo á causa de la evaporación producida por el sol y los vientos. La costa septentrional ofrece gran semejanza con la opuesta; las sierras y puntas de aquella se dirigen hacia el S., como si buscaran á las que desde la segunda avanzan hacia el N., lo cual, unido á la identidad de capas del terreno, revela la primitiva unión de una y otra, separadas en remotos tiempos por comoción geológica. Históricamente tiene gran importancia el Estrecho de Gibraltar, pues ha sido el mar de batalla de muchas naciones que se han disputado su dominio, así como el paso de las que han invadido, ya la tierra africana desde la española, como los vándalos en el siglo V, ya la española desde la africana, como los árabes y bereberes en el siglo VIII.

Según el *Decreto general del Mediterráneo*, publicado por la Dirección de Hidrografía, el Estrecho de Gibraltar se dirige todo el próximamente del O. al E., formando en su embocadura occidental, que es su parte más ancha, como la boca de un embudo, donde aglomerándose las aguas del Océano corren luego con mayor velocidad por la angostura de Tárrifa. La costa septentrional, ó sea la de España, se adelanta hacia el S. á manera de un ángulo próximamente de 128°, en cuyo vértice se halla Tárrifa, que viene á demorar al S. 60° E. del Cabo de Trafalgar, y al S. 65° O. de la punta del Fraile, mientras que la opuesta, ó de Marruecos, se tiende al N. 80° E. desde el límite septentrional del frontón de Espartel hasta la punta de Alcázar; vuelve luego al N. E. hasta la de Cires, y á continuación corre al E. á terminar en la de la Almira, siendo así la orilla que imprime á las aguas del canal un rumbo más directo, que puede estimarse como N. 70° E. La costa septentrional completa, ó sea la que empezando en el Cabo de Trafalgar termina en la punta de Europa, la cual es la más larga y sinuosa, cuenta 55 millas de longitud, incluyendo sus ensenadas, mientras que la meridional, comprendida entre el Cabo Espartel y la punta de la Almira, no tiene más de 42 millas de extensión. El ancho de la embocadura occidental, que se considera formada entre el Cabo Espartel y el de Trafalgar, de los cuales el primero demora al S. 12° E. del segundo, es 24,2 millas; el de la embocadura oriental, entre la punta de Europa y la de Santa Catalina, que demora al S. 12° E., es de 12,5 millas; el de la angostura de Tárrifa, entre la isla de este nombre y la punta de Cires, que demora al S. 48° E., es de 8,2 millas, y el menor de todos, comprendido entre dicha punta de Cires y la de Canales, que se halla al N. 20° O., es de 7,7 millas. La profundidad del Estrecho es de 300 m. en el meridiano del Cabo de Trafalgar, de 700 en la angostura de Tárrifa, de 900 en la punta del Carnero y de 1000 en la embocadura oriental; pero desde el meridiano de Ceuta para el E., más bien disminuye. El suelo, en cuya composición muy variable predomina la piedra mezclada de coral y cascajo entre el meridiano de Tánger y el de la punta de Europa, y en el cual solo se encuentra arena cerca de ambas orillas y desde el meridiano del Cabo Espartel hasta el O., es aplacado desde el meridiano de Tánger hacia el O., mientras que hacia al E. forma un plano inclinado, de gran pendiente, como hemos visto. La costa septentrional del Estrecho ó meridional de España, ó sea de El Andalus y de los árabes, es montuosa, bastante quebrada y algo escueta, pero contiene suficientes calas y ensenadas en que los costeros pueden hallar abrigo de determinados vientos.

En dicha costa, y á partir del Cabo de Trafalgar hacia el E., se encuentran los altos de Mecca, al S. de Vejer de la Frontera, la torre del Tajo, el arrecife del Cañaveral, el de la Aceitera, la ensenada, río, picacho y fondeadero de Barbate, la

punta de Záhara ó Zava, la ensenada del mismo nombre y el monte Betín, el Cabo de Plata, la punta del Cuarcinal, la ensenada de Bolonia con la sierra de San Mateo ó de San Bartolomé, la torre de la Peña, la ensenada de Valdecañeros, las sierras de la Peña y de Nuestra Señora de la Luz, el fuerte de Santa Catalina, la ensenada llamada Lances de Tárrifa, en la que desagua el río de Salado, la isla y la ciudad de Tárrifa, las puntas de Camorro y Canales, la punta y río Guadalmesi, la ensenada del Tolmo, las puntas del Acebuche y del Fraile, la cala de Arena ó Arenillas, la punta del Carnero, la bahía de Algeciras y el peñón ó monte de Gibraltar con la punta de Europa. La costa meridional del Estrecho es lo más septentrional de la antigua Mauritania Tingitana y del actual Imperio de Marruecos. Es un frontón alto y peñasco derivado de la cordillera del Atlas; presenta, aunque menos abordable, aspecto algo parecido al de la costa española fronteriza, si bien los tajos, que son más altos y de mayor extensión, salen del mismo mar y no dejan más que algunas playuelas de arenas que apenas prestan abrigo; finalmente, no ofrece para barcos grandes mas repaso que la bahía de Tánger. A partir del Cabo Espartel, y yendo hacia el E., se encuentran la cala de Espartel, la ensenada de Jeremías, las puntas del Frailecito y de los Pichones, la punta y cala de los Judíos, la punta, puerto y ciudad de Tánger, las puntas de Malabata, del Almirante y los Altos, las rocas del Peligro, el arrecife de Caña Coja, la punta de Kankux, los bancos del Jaseur y del Fenix, la punta de Alboasa, la cala Grande, el río de las Ostras, el monte de San Simón, las puntas del Alcázar, del Sainar y de Cires ó Ciris, las ensenadas del Sainar y de Cires, la punta de Cruces, la ensenada y la punta de Almanza, la isla del Perjeil ó del Coral, la punta Leona, la sierra de Bullones ó monte de las Monas, la punta Blanca, la ensenada de Benizis, la punta Bermeja, la montaña del Morabit, la bahía de Ceuta, la punta de Benítez y los islillos del Campo, el istmo de Ceuta y la península y punta de la Almira.

El Estrecho de Gibraltar se ha ensanchado en los tiempos históricos, como lo hace notar Iñigo Federico de Botella en el capítulo X de sus *Apuntes paleogeográficos*, é iniciado probablemente, dice el docto geólogo, por sencilla grieta ó por alguna falla que separó con violencia los dos montes hermanos Calpe y Abila, fué engrandeciéndose rápidamente al paso de las corrientes marítimas, produciendo al desgase natural el descenso simultáneo de ambas costas, desbocando tan rápido como espacio de muy pocos siglos llegaron á desaparecer por completo bajo las olas varias poblaciones, cuya importancia revelan las ruinas que se descubren constantemente todo á lo largo de las costas desde Tárrifa hasta Cádiz. Sin remontarse más allá de la dominación romana se citan cambios acaecidos alrededor de la desembocadura del Guadalquivir y á lo largo de la costa entre Trafalgar y Tárrifa; Turriano Graclua y el geógrafo Pomponio Mela, ambos testigos de mayor excepción por ser naturales de Melaria, situada cerca de la punta de Tárrifa, según algunos historiadores, ó cerca de Vejer, según otros, no asignaban al Estrecho desde Tárrifa hasta la vecina playa africana sino el ancho de cinco millas, ó sea poco más de legua y media; Julio Solino (Polihistor) extendía ya su anchura á siete millas (dos leguas y media), y Victor Vitense la hace subir á 12 millas, ó sean tres leguas. Hoy la distancia entre la punta de Europa y la punta de la Almira es de 23 kms.; y la de la punta del Fraile á punta Leona de 14 y medio, y la de la punta Guadalmesi á la punta Lanchones, que es la parte más estrecha, de 13 y medio; de modo que, aun teniendo en cuenta la incertidumbre de las evaluaciones, en el espacio relativamente corto de unos veinte siglos el Estrecho habría ensanchado próximamente un doble. El descenso que ha sufrido la costa española se halla hoy fuera de duda, pues además de Melaria, que Juan Condit señalaba como viéndose á fines del siglo XVI por bajo de las aguas junto á la punta de Tárrifa, y cuyas importantes ruinas reconocen todavía diariamente los pescadores en aquellas costas, D. Antonio Ponz, en su *Viaje de España* hace mención de muchos restos de edificios en un despoblado llamado de Bolonia (Boluminum), que en su mayor parte se hallan cubiertos por el mar, no lejos del sitio donde se libró la batalla del Salado; Jorge Bruin hace

notar igualmente la existencia de varias construcciones sumergidas en la punta de Mecca junto á Trafalgar, y algo más á Poniente, en las cercanías de los castillos de San Sebastián y de Sancti-Petri, se descubren por bajo de las olas y hasta cerca de una legua mar adentro portales, estatuas, ruinas de columnas y otros restos que se atribuyen al esblatrinio templo de Hercules, con la particularidad de que hacia mediados del siglo pasado un movimiento de oscilación de la corteza terrestre volvió á traerlas en parte á la superficie para sepultarlas de nuevo por fenómeno semejante al notado con repetición en las columnas del templo de Júpiter Serapis en Pozzuoli. Todos estos hechos, á los que podríamos añadir las observaciones y obras de defensa efectuadas en la misma Caliz, muestran sobradamente cuanto ha ido ganando el mar en aquellas costas, principalmente por causa del descenso pantánico del terreno.

Pero no es este el único punto que merece fijar la atención, ocurriendo en el Estrecho otro fenómeno sumamente notable y que se enlaza directamente con la existencia del gran mar interior al que sirve de entrada. Sabido es que el Mediterráneo, á pesar de su extensión y del gran desarrollo de sus costas, recibe muy escasa cantidad de agua dulce, procedente de los diversos afluentes que en él desembocan, y por la evaporación pierde mucha más agua que la que recibe. Así es que su volumen disminuye constantemente á no suplir el Océano, con cantidades equivalentes, la merma que experimenta; y de aquí la necesidad de una alimentación continua y la vivísima corriente que en todo tiempo se dirige por el centro del Estrecho del Atlántico á este mar interior. Pero como las aguas que vierte el Océano son saladas, y dulces las que la evaporación absorbe, el resultado inmediato sería que, aumentada constantemente la salsedumbre de la masa, llegaría un momento en que, alcanzado el extremo de saturación, toda esta inmensa laguna se convertiría en una enorme capa de sal; y esto andando el tiempo ocurriría ciertamente á no verificarse en este punto algún hecho especial que estableciera el equilibrio necesario. Ocurrir, en efecto, que mientras por el centro del Estrecho el Atlántico vierte sus aguas al Mediterráneo, dos contracorrientes laterales, marchando en inverso sentido, dirigen de dentro afuera las aguas interiores algo más cargadas de substancias salinas, venida su mayor densidad por la estructura puramente mecánica debida á la estructura misma del canal de alimentación. Considerando el curso de la corriente oceánica, se nota que cubriendo las olas por encima suavemente labrada desde las profundidades de más de 1000 metros hasta el nivel de unos 300 por bajo de la superficie de la línea de agua, tropiezan á penquesísima distancia, al dirigirse hacia el Mediterráneo, con un alismo repentino que, de 500 m. que marca en su principio, baja rápidamente entre angostos acantilados á 600, 700, 800, 1000 y 1500 metros, de tal manera que, engolfados súbitamente en aquellas profundidades submarinas, producen al caer los consiguientes remaneros laterales que al extenderse por las mesetas que desde 100 á 300 metros reinan de ambos lados del cañón central, arrastran en sentido inverso las aguas mediterráneas violentamente desalojadas; mecanismo admirable por su misma sencillez, con el cual la naturaleza, valiéndose de esa especie de ariete hidráulico producido por la catarata oceánica, vence el exceso de densidad de las capas algún tanto más saturadas, y las lleva á los niveles superiores donde entran á perderse en el Atlántico, remediando las causas de perturbación que parecían llamadas á alterar la armonía del conjunto.

GIBRANZO: *Geog.* Riaduelco de la prov. de Cáceres, en el p. j. de Trujillo. Nace cerca de Robledo, cuyo término atraviesa, sigue hacia el N. por los términos de Santa Ana y la Cumbre, y desagua en el Tamiña. Se seca en verano.

GIBRI (ANA DE ANGLURE): *Biog.* Célebre capitán francés, N. hacia el año 1560. M. en fines de julio de 1594. Hijo de Renato y de Juana Chabot. Enrique IV le contaba en el número de sus más fieles partidarios y le debía, según dice L'Estoile, sus primeros triunfos contra la Liga. Por orden de este ocupaba Gibri, en la primavera de 1590, algunas de las alturas de las cercanías de París, y desde allí vigilaba á los bandidos. Sin embargo, dejaba que llegaran á los sitiados

viveros, é invitaba secretamente al jefe de las tropas reales á que hiciera lo mismo; la ambición no motivaba esta inconsecuencia de conducta: era generosidad, natural caballerosidad y galantería para las grandes damas que se hallaban en la capital. En el mes de noviembre una noche sorprendió á Corbeil, y en menos de una hora se apoderó de los trofeos del duque de Parma y de una parte de la gloria del general español. Era Enrique IV quien le había hecho intantar la empresa diciéndole: «Castillon fué tomado con cuatro escalas.» Se dirigió en seguida Gibri á Lagny y se apoderó de él. Los de la Liga deseaban llevarle á su partido, y el cardenal Gaetan, en una entrevista con el mariscal de Biron, que había acompañado á Gibri, empleó cuantos medios pudo, promesas y elogios para separarle del partido realista. Viendo que eran inútiles sus esfuerzos le invitó, al menos, á que pidiese perdón al Papa por su conducta anterior, y le ofreció, en su calidad de legado, aceptar su arrepentimiento. Se distinguió Gibri en el sitio de León (julio de 1594), cuando fué muerto de un tiro de arcabuz en el momento en que hacía un reconocimiento. Tallemant des Reaux dice que no lo grande comover el corazón de la señorita de Guisa, que fué después princesa de Conti, á quien anualmente, buscó la muerte. Su muerte fué generalmente sentida.

GIBSITA: f. *Mm.* V. HIBARGIRITA.

GIBSON: *Geog.* Condado del est. de Indiana, Estados Unidos; 1175 kms.² y 22745 habitantes. Sit. al S. O. del est., en los confines del Illinois, al E. de la confluencia del Wabash y del White. Ricas minas de hulla. Su cap. es Princeton. || Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos; 1400 kms.² y 32685 habitantes. Sit. al O. del est., regalo por los brazos del North-Forked-Deer y del Obion, afl. del Mississippi. Su cap. es Trenton.

—GIBSON: *Biog.* Pintor inglés. N. en 1615. M. en 1690. Llamaronle el *Evano* á causa de su corta estatura. Fué discípulo de Francisco Cleyn é imitó las obras de Lely. En su juventud había sido criado de lady Mortlake, quien al ver su afición á la Pintura le procuró medios para estudiar este arte. Fué después paje de Carlos I y contrajo matrimonio con Ana Sepherd, que también era suana; el rey honró la ceremonia con su asistencia; los dos esposos eran de la misma estatura: tenían tres pies y diez pulgadas inglesas. De este matrimonio nacieron nueve hijos, de los cuales cinco llegaron á la edad madura y fueron de estatura regular. Vivió Gibson setenta y cinco años y su mujer ochenta y nueve. Existen algunos retratos de Gibson, pintados por Vandyck, Dobson y Lely.

—GIBSON (GUILLEMO): *Biog.* Matemático inglés. N. en 1729. M. el 4 de octubre de 1791. Siendo muy niño quedó-se huérfano sin haber recibido educación ninguna. Estuvo al servicio de un labrador, profesión que por algún tiempo siguió. Arrastrado después por su afición á la ciencia de los números, tuvo que empezar por aprender á leer á fin de poder consultar los tratados de Aritmética. Ya en posesión de los primeros elementos, y sin tener ni aun el recurso de la escritura, transcurrió rápidamente las dificultades del cálculo y consiguió hacer de memoria las más complicadas operaciones: le era de todo punto indispensable la escritura y aprendió á escribir, dedicándose á la Geometría. Su memoria felicísima le hizo fácil el estudio; la Aritmética y la Geometría le dieron medios de poder entender las ciencias astronómicas y físicas, hacía las cuales le atraía su admiración por las grandes obras de la naturaleza. Consagó al estudio de los cuerpos celestes sus nociones de Geometría y halló nuevos medios en el Algebra, apropiándose los métodos más complicados del cálculo. Así, sin profesores y ayudado tan sólo por un reducido número de libros, en fuerza de pensar y de trabajar recorrió Gibson el círculo entero de las ciencias matemáticas. Este admirable ejemplo del poder de las facultades naturales causó gran sensación. Muchos fueron los que quisieron poner a prueba la ciencia del labrador Guillermo Gibson; á las preguntas que le hacían hasta los académicos de Londres, respondía el mismo matemático por medio de cartas particulares ó en las revistas anónimas, tales como la titulada *Galland's* y *Letter's Histories* y el *Palladium*. Nunca salió de su granja, pero en los últimos

cuarenta años de su vida admitió en su casa como pensionistas á unos cuantos estudiantes, y á pesar de su falta de instrucción primaria demostró ser un excelente profesor. Más de una vez recibió del Parlamento el encargo de determinar los límites de los municipios. No dejó escrita obra alguna.

—GIBSON (JUAN): *Biog.* Estatuero inglés. N. en el País de Gales en 1791. M. en Roma en 1866. Su padre era jardinero dibujante. Gibson desde los primeros años de su vida mostró gran afición á la Escultura, modelando en barro los objetos animados ó inanimados que llamaban su atención en los campos, y gracias á los inteligentes cuidados de su madre consiguió hacerlo con facilidad y exactitud. Cuando contaba diez años de edad un nuevo mundo se abrió ante sus ojos: su padre fué á establecerse en Liverpool. El niño, que hasta entonces no había visto más que las humildes estampas que decoraban la casa paterna, no se cansaba de admirar los objetos y ciertos grabados y cuadros que veía en casa de los comerciantes de estos objetos; al ir y al volver de la escuela los miraba hasta que se grababan en su memoria, y al regresar á su casa los dibujaba con gran facilidad. A pesar de estas precoces disposiciones, su padre, que no se preocupaba gran cosa de que fuera escultor ó pintor, le colocó de aprendiz en casa de un ebanista. Sintió gran antipatía el joven por aquel oficio, y felizmente lo abandonó, siendo colocado en casa de un fabricante de objetos de mármol. Los dueños del establecimiento le estimularon para que se dedicara al dibujo, al modelado y al manejo del cincel, y le procuraron medios de hacerlo con provecho, le trataron con gran consideración y le presentaron á Roscoe, el autor de la vida de Lorenzo de Médicis. Roscoe recibió con bastante frecuencia en su casa al joven artista, le permitió visitar su rica galería, y viendo el gran entusiasmo que sentía por Miguel Angel le apartó de las exageraciones de aquel maestro y le indicó que debía seguir los más puros modelos del arte antiguo. Pensaba enviar á su costa al joven artista á Roma, pero grandes pérdidas comerciales le obligaron á poner límites á su liberalidad; se dirigió entonces á sus amigos, abrió entre ellos una suscripción, y con los productos de ella pudo Gibson estudiar á su placer en la capital de las Artes. Provisto de cartas de recomendación para Canova se puso en camino, y llegó á Roma en el mes de octubre de 1817. Canova le acogió favorablemente, le promovió ser su maestro y le ofreció dinero. Gibson no aceptó más que las lecciones del joven escultor inglés al estudio sin aventurarse á dar obra alguna al público. El hermoso grupo de *Marle y Cupido*, ejecutado en mármol para el duque de Devonshire y colocado hoy día en la galería de Cato-worth, fué la primera obra que presentó al público. Por la misma época ejecutó para Jorge Beaumont un grupo que representaba á *Psiquis y Céfiro*. A pesar de los triunfos que le proporcionaron estas obras, no se creyó el artista bastante seguro de su talento para prescindir de su maestro, y cuando murió éste entró en el estudio de Thorwaldsen, quien le aseguró en el camino que había emprendido, y al cual permaneció siempre fiel. La escultura poética, imitada de la antigüedad griega, fué siempre su predilecta, pero sus obras más mitológicas, siempre elegantes y graciosas, no son serviles copias de las obras antiguas y sus personajes convencionales: sus *Amores*, *Psiquis*, *Cazadores griegos*, *Pastores dormidos* y sus *Amazonas heridas*, á pesar de la elegante pureza de sus formas, tienen una expresión verdadera y un carácter personal. Al tratar asuntos históricos obtuvo triunfos iguales á los que había obtenido en los poéticos, pero más que no demostrara un genio tan feliz. Su estatua de la *Reina Victoria* para el palacio de Buckingham, la de *Huskisson* en el cementerio de Liverpool, y la de *Roberto Peel* para la abadía de Westminster, son obras apreciables, pero no superiores. Los críticos hallan en este escultor el defecto de haber dado á sus personajes trajes clásicos y de haber representado á Huskisson y á Peel como senadores romanos y no como individuos de la Cámara de los Comunes. Desde 1817 residió Gibson en Roma, no yendo á Inglaterra más en muy pocas ocasiones. Sus obras le dieron gran reputación y le colocaron en primera fila entre los artistas ingleses contemporáneos.

GIBUSON: *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, sit. en el Estrecho de Surigao, cerca de la punta Desolación, que es el extremo N. de la isla Dinagat. Se extiende tres millas de N. O. á S. E.

GICOTAS ó JICOTÉAS: *Geog.* Río de la isla de Cuba; nace al S. del Corral de San Cayetano, corre hacia el S. E. y S., pasa al O. de Quemado de los Guines y desagua en el río de Jiquiabo, jurisdicción de Sagua la Grande.

GICQUEL DES TOUCHES (PEDRO GUILLERMO): *Biog.* Navegante francés. N. á 20 de abril de 1770. M. á 17 de septiembre de 1824. Ingresó en la marina á los catorce años de edad, haciendo un viaje por las costas de Guinea. Se dió á conocer desde muy temprana edad por la ligereza y exactitud con que calculaba. En 1791 fué elegido por Entrecasteaux para formar parte de las fuerzas enviadas en busca de La Perouse. Agregado durante la campaña de Beautemps Beauvoir, mereció el nombre de hábil observador que le dió este célebre ingeniero en su *Tratado del levantamiento de planos*. Entrecasteaux recompensó su celo y sus trabajos, dando su nombre á una punta en el Estrecho de Entrecasteaux al Sur de la Tierra de VanDiemen, y á una de las tierras que descubrió (*Atlas de esta viaje*, págs. 3, 4, 21 y 31). Cuando Gicquel ascendió á teniente de navío se embarcó en 1800 á bordo de la corbeta *El Geógrafo*, formando parte de las fuerzas del capitán Bandin enviadas á las tierras australes. Marchó desde la isla de Francia á Paris para entregar al Ministro despachos del comandante de la expedición, y reclamó allí la ejecución de las promesas que se le habían hecho antes de su partida. Descontento por la acogida que había recibido, presentó su dimisión. En Santa Cruz de Tenerife contrajo matrimonio con una señorita que había conocido en sus viajes. Allí armó un barco para Mozambique, y las consecuencias de esta campaña le llevaron á Buenos Aires en el momento en que los ingleses atacaban aquella ciudad, y á su inteligencia y valor debió Buenos Aires su salvación en aquellas circunstancias. El fuego de la goleta que mandaba derrotó á los ingleses. Sus habitantes, en señal de gratitud, le enviaron una mula cargada de dinero, y Liniers, gobernador general, le ofreció el despacho de coronel y el mando de un regimiento. Gicquel nunca aceptó, excepto un regalo que le hizo el gobernador, acompañado de unas cartas en las que se elogiaba su conducta. Hacía algún tiempo que había regresado á Tenerife cuando llegó allí el general Daendels, buscando medios para pasar á Batavia, donde había sido nombrado gobernador general. Gicquel se le sirvió, y después de una travesía de ciento cinco días, durante los cuales supo ocultar su marcha á los cruceros ingleses, el navío americano que había detenido la *Batavia* sin haber visto más tierra que la de Java, junto á la cual ancló el 1.º de enero de 1808 en medio de una gran bruma; tanta era la exactitud de sus observaciones. El general Daendels le determinó á que permaneciese en Java y le nombró ayudante general de marina, cargo que desempeñó el francés hasta que fué tomada la isla en 1811. Los servicios que le prestó en estos tres años fueron inmensos; la marina holandesa era nula, las costas veíanse casi diariamente devastadas por los piratas de las islas de la Sonda y de la isla de Célebes. Gicquel se encargó de libertar á la colonia. Recorrió los bosques, y recogió plantas propias para hacer cables. Convirtióse en ingeniero construyó, con ayuda de obreros que él mismo instruyó, cuarenta y cinco barcos de diversas magnitudes, armados cada uno de ellos con uno ó dos piezas de artillería, los tripuló con marinos que instruyó también, y en menos de un año limpió las costas de Java de los piratas que las infestaban. Cuando fué tomada la isla los ingleses le hicieron magníficos ofrecimientos para que continuara en el país, pero prefirió á las riquezas que le ofrecían un cautiverio que aseguraba la tranquilidad de su conciencia. Al salir de la prisión en 1814 fué incluido en las listas de la Marina con el grado de capitán de navío, retirándose del servicio en el mes de julio de 1816 en el momento en que terminaba la obra titulada *Tabla comparativa de las principales dimensiones de los barcos de guerra franceses é ingleses de toda clase, etc.*, según los últimos reglamentos, con otras varias tablas relativas á un sistema de arboladura propuesto como más con-

cientemente que el actual para los barcos de guerra franceses, obra útil á los oficiales de la Marina Real (Paris, 1817). Retrato de Saint-Malo, donde nació, se encargó del mando de varios barcos mercantes. Escribió también las siguientes obras: *Cartas contenidas datos importantes sobre la isla de Trinidad de Anika; Observaciones sobre las islas de Los 6 de los Idios; Instrucciones sobre el camino de Europa á Rio de la Plata y sobre la navegación de este río.*

— GICQUEL DES TOUCHES (AGUSTO MARÍA): *Biog.* Navegante francés. N. á 26 de agosto de 1784. M. en Brest á 16 de enero de 1855. Era hermano del navegante Pedro Guillermo del mismo apellido. No contaba más que diez años cuando se embarcó (4 de junio de 1794) á bordo de la fragata *La Gentil*, desde donde pasó á *La Ferme*, capturada por una división inglesa en la bahía de San Francisco. A bordo del *Aster*, el *Jean Bart* y el *Desaix*, en los que sirvió desde 1799 á 1801, tomó parte en cuatro combates. Después del de Algeiras el capitán Christy-Palliére, comandante del *Desaix*, pidió para él el grado de alférez de fragata, por más que tan sólo contaba diecisiete años de edad. Se distinguió también en este barco cuando, en febrero de 1812, fué arrojado sobre las rocas de Picolet (Santo Domingo), y logró sostener la arboladura, cuya caída sobre cubierta hubiera causado infaliblemente grandes desgracias. Fué nombrado después de una nueva campaña caballero de la Legión de Honor. En 5 de febrero de 1804 sostuvo á bordo de *El Intrepido* los combates del Cabo Finisterre y de Trafalgar; era el más antiguo de los oficiales que quedaban á bordo después de aquella desastrosa jornada de Trafalgar; desplegó tanta actividad como tacto y energía durante los tres días siguientes, y logró hacerse respetar no solamente de la tripulación francesa, sino también de 200 ingleses que se hallaban en *El Intrepido*. Haciendo grandes esfuerzos para dirigir su barco hacia las costas de Cádiz supo mantenerlo á flote durante la tempestad que sucedió á la batalla, y salvó así á los 300 franceses que iban á bordo. Su hábil y animosa conducta en aquellas circunstancias le valió una carta de felicitación de los oficiales de *El Intrepido*, carta que dichos oficiales, prisioneros á bordo del *Britannia*, le dirigieron desde Inglaterra. Cuando recobró la libertad y ascendió á teniente de navío tomó parte, como segundo de la fragata *La Douane*, de la cual era capitán Baselin, en el combate llamado del Romulo (13 de febrero de 1814). Continuó Gicquel navegando desde 1814, pero sus servicios tuvieron entonces un carácter diferente de los que había prestado durante el Imperio. El soldado marino fué sustituido por el oficial que buscaba y aplicaba su ingenio para perfeccionar las diversas partes del servicio que se le había confiado. Comandante en 1817 de la galera *El Loira*, enviada al Senegal, se encargó de permanecer en aquella colonia para recoger á los desgraciados naufragos de *La Meuse*, por más que las instrucciones que había recibido le obligaron á regresar inmediatamente á Francia; el Ministro, sin embargo, aprobó esta generosa desobediencia. A su regreso propuso, é hizo fuera adoptado, á bordo de los barcos del Estado un sistema de instalación del almacén general, que desde entonces es reglamentario. Empleado en tierra durante los tres años siguientes se dedicó al estudio. Tradujo del inglés varias instrucciones náuticas sobre las costas de la Mancha y del Mar del Norte, compuso una extensa Memoria sobre las corrientes del Atlántico, completó la obra de Bourdó de Villehuel, é insertó en los *Anales marítimos y coloniales* los siguientes trabajos: *Cartas sobre bancos vigías y corrientes desconocidas; Observaciones sobre diversas mejoras que deben hacerse en los barcos del reino; Observaciones sobre el sistema actual de arboladura y sobre la necesidad de hacer la superior más marinera de lo que es; Cartas sobre el plano de un barco de ochenta cañones propuesto por Lagny, director de construcciones navales en Brest.* Varias de las opiniones que expuso en estas diversas obras fueron puestas en práctica y son hoy día reglamentarias. Promovido á capitán de fragata el 17 de septiembre de 1819, estuvo encargado de armar é instalar la fragata *Juana de Arco*, construída con arreglo á planos nuevos, é hizo como segundo de aquella fragata (1821) una campaña en Levante y otra desde 1822 á 1824 en las costas de España á bordo del *Corac-*

ero, del cual era comandante. A su regreso de una campaña en el Mar del Sur, á bordo de la galera *El Mosca*, fué nombrado capitán de navío y se encargó casi inmediatamente después de hacer, á bordo del barco *La Guerrero*, de cuyo mando deba encargarse después, la aplicación de un plan de estiva, según el cual los navíos rasos, que sufrían constantemente grandes averías en el mar, podían ser convenientemente estivados y adquirirlas mejores cualidades náuticas. Expuso su sistema en el tomo XIV de los *Anales marítimos y coloniales*. Armada y mandada la fragata *La Guerrero* en 1837, se halló que poseía las cualidades expuestas por él. Publicó después en los *Anales marítimos y coloniales* una *Carta conteniendo la rectificación de varios errores cometidos por Thiers en su Historia del Consulado y del Imperio al tratar de la batalla de Trafalgar*. Durante su larga carrera realizó varios actos de abnegación que demostraban sus sentimientos humanitarios. De ellos citaremos el siguiente: el 2 de julio de 1805, durante una gran tempestad, cayó desde el barco *El Intrepido* un hombre al agua; Gicquel no dudó en meterse en una débil barquilla y consiguió, después de grandes esfuerzos que pusieron su vida en peligro más de una vez, salvar al desgraciado marinero, después de uadar hora y media.

GICHALA ó GISCHALA: *Geog. ant. C.* de Palestina (Galilea). Patria de Juan Gischala. La ciudad sostuvo un largo sitio contra los romanos.

GICHEL (JUAN JORGE): *Biog.* Escritor místico holandés fundador de la secta llamada de los *gichtlianos y hermanos de los ángeles*. N. en Ratibona en 1638. M. en Amsterdam en 1710. Descendiente de una distinguida familia, estudió Teología y Derecho en la Universidad de Estrasburgo; obtuvo después su destino en el Tribunal superior de Spira, y en 1664 se distinguió en Ratibona como abogado en varios procesos. A él se debe la primera edición de las obras de Jacobo Boehme publicadas en Amsterdam en 1682. Gichtel que ideas que prevalecieron en la Iglesia cristiana las ideas teológicas de Wetz. Segun Gichtel, la palabra divina proclamada por su propia boca debía ser preferida á las Sagradas Escrituras. Vióse poco tiempo después de su regreso á su ciudad natal acusado como un soñador peligroso; fué encarado en una prisión, excluido del foro, privado del derecho de ciudadanía y desterrado. Algún tiempo después la municipalidad de Ratibona le ofreció el cargo de síndico, que no quiso aceptar. Se trasladó en 1667 á Holanda, donde terminó sus días en la pobreza. Aún existen sectarios de Gichtel en Amsterdam, en Leyden y aun en Alemania, llamados, como antes se ha dicho, *gichtlianos y hermanos de los ángeles*, y que se creen iguales á las potestades celestes, ya por su celibato, sus diversiones, sus contemplaciones, ó ya por su manera de vivir, diferente de la de los otros hombres. Las cartas de Gichtel fueron publicadas por Godofredo Arnold en 1701 y 1708. Después se publicó una colección completa de ellas con el título de *Practische theosophie* (Leyden, 1722).

GIDE (TRÉFILO): *Biog.* Pintor francés. N. en Paris en 1822. Recibió sucesivamente lecciones de Pablo Delaroché y de León Cogniet, y trató con gran talento los asuntos históricos de religión y de género. Fué un artista hábil, sin gran originalidad, pero cuyos cuadros están bien compuestos, aunque no son de un colorido muy agradable. Este artista, cuyo estilo recuerda el de tercer clase en 1861, medallas en los años de 1865 y 66, y la cruz de la Legión de Honor en el de 1863.

GIE (PEDRO DE ROHAN, llamado de): *Biog.* Mariscal de Francia. N. á mediados del siglo xv. M. en Bruñia á 22 de abril de 1513. Salíó de su país natal hacia 1470, y fué á la corte del rey Luis XI, cuya confianza supo ganarse. Mariscal de Francia cinco años después, mandaba en Flandes, en 1479, cuando se rompió la tregua entre el rey y Maximiliano de Austria. Después de la muerte de Luis Onceno estuvo encargado de proteger las fronteras de la Picardía contra los austríacos; acompañó á Carlos VIII en su expedición á Italia, y mandaba la vanguardia en la batalla de Fornova. El fué quien libró al duque de Orleans, sitiado entonces en Novara.

Era hombre aficionado á las Artes, y cuando fué á Italia acompañando á Luis XI, en 1499, obtuvo de la Señoría de Florencia nueve bustos, siete en mármol y dos en bronce, entre los cuales figuraba uno de Carlo Magno. Se encargó para él una estatua de David á Miguel Ángel. Luis XII le hizo gobernador de Angers, Lugarteniente general en Bretaña, jefe del Consejo en ausencia del cardenal de Amboise, y le confió la educación del joven Francisco, conde de Angoulême, heredero de la corona. Perdió todo el crédito de que gozaba en la corte cuando durante una enfermedad grave que padeció el rey hizo por su propia autoridad detener y conducir á Saumur barcos que la reina enviaba á Nantes cargados con sus efectos más preciosos. Cuando se restableció Luis XIII, la princesa solicitó el castigo del mariscal, y el 9 de febrero de 1505 el Parlamento de Tolosa le condenó, no por crimen de lesa majestad, como quería la reina, sino por ciertos excesos y por ciertas causas y consideraciones, palabras vagas que probaban que sus jueces no creían en su culpabilidad. Luisa de Saboya, madre de Francisco, á cuyas instancias había obrado en aquella ocasión, le abandonó. Estaba Gie muy enamorado de Luisa de Saboya, y de ella decía: «Si yo hubiese servido siempre á Dios, como he servido á maemoiselle, no tendría que dar grandes cuentas después de mi muerte.» En virtud de dicho juicio fué suspendido por cinco años en sus funciones de mariscal, privado de sus otras dignidades y sustituido por Gouffier en el cargo de director del joven príncipe. Fué á establecerse en su castillo de Verger, entre Angers y La Fleche, y se consoló de su desgracia dedicándose á embellecer su palacio. Los documentos de su proceso se conservan en la Biblioteca Imperial, en la sección de manuscritos.

GIEDDE (OVE): *Biog.* Navegante y almirante danés. N. en 1594. M. en Copenhague en 1661. Hizo sus estudios en Wittenberg, Leipzig y Jena, y después de una corta permanencia en su patria entró en la guardia holandesa del conde de Nassau. Estuvo en ella poco tiempo porque en 1616 Cristián IV, rey de Dinamarca, le encargó de una misión cerca de Federico, nuevo duque de Holstein-Gottorp. La Compañía danesa de las Indias orientales acababa de constituirse, y Cristián resolvió favorecer su desarrollo. Giedde le presentó á un holandés llamado Boschover, que decía ser primer Ministro del soberano de Candi, ciudad principal de la isla de Ceylán, y que viajaba para buscar aliados y organizar tratados de comercio con los príncipes europeos. Este aventurero prometió al rey de Dinamarca una brillante recepción para sus enviados y grandes ventajas comerciales para su nación, y Cristián IV mandó entonces equipar una escuadra, cuyo mando dió á Giedde. Después de una travesía de veintidós meses y de haber sufrido fatigas y peligros de toda clase, llegaron al fin los daneses á las costas de Ceylán, pero no obtuvieron una favorable acogida en aquella tierra prometida; los portugueses la dominaban, ó, por mejor decir, la saqueaban; bajo su presión los indígenas negaron toda clase de socorros á los daneses. Desesperando Giedde de vencer tantos obstáculos, se hizo á la vela para las costas de Coromandel. Allí tuvo que luchar con las evasivas de los fabricantes ya establecidos y con la desconfianza de los naturales, tantas veces engañados por todas las naciones cuyo pabellón aparecía por primera vez en los puertos indios. Sin embargo no se desalentó y consiguió adquirir del rajá de Tanjaur la aldea marítima de Tranquebar, mediante el pago anual de 2 000 pagodas. Hizo ejecutar algunos trabajos necesarios para mejorar el puerto citado en la embocadura de Cavery, construyó el fuerte Dansborg, que defendía la entrada, y por medio de excelentes medidas de orden llamó á sus factorías á los negociantes cingaleses, bengalíes y á los europeos. Después de haber asegurado la prosperidad de la colonia regresó á su patria y desembarcó en Kamsund (Noruega) en febrero de 1622. Cristián IV le conió de honores y le confió la dirección de las minas de plata de Kongsberg, que acababan de ser descubiertas. Dirigió Giedde la explotación y muy poco tiempo después, merced á sus cuidados, las rentas de Dinamarca se aumentaron en una cantidad considerable. Se distinguió Giedde desde 1643 á 1645 en la guerra que sostuvo Dinamarca contra Suecia y Holanda, guerra terminada por el desastroso tratado de Bromsbro. Cristián IV,

reconocido, nombró a Giedde senador y gran almirante. En 1657 se encendió nuevamente la guerra entre Dinamarca y Suecia; después de una intermitencia de reveses y de triunfos, Giedde vio otra vez a su patria obligada a solicitar la paz, fue uno de los tres plenipotenciarios encargados de negociar y no la obtuvo sino con la dolorosa condición de ceder a los enemigos la Escania, su país natal. Paso a aquella provincia para arreglar sus negocios privados, pero habiéndose roto de nuevo las hostilidades, los suecos retuvieron a Giedde como prisionero de Estado. No volvió a Dinamarca sino después de terminada la guerra de 1660, y murió poco tiempo después. Escribió las siguientes obras: *Relación de todo lo ocurrido en la expedición de la India desde el 4 de noviembre de 1618 hasta el 4 de marzo de 1622*; *Negociaciones con el emperador de Candy y el rajá de Tanjaour*, etc.

GIEDROYE (ROMUALDO TADEO, príncipe): *Biog.* General polaco. N. 47 de febrero de 1750. M. en Varsovia a 19 de octubre de 1824. Se alistó en la infancia polaco-lituana en 1765, en la época de la confederación de Bar; combatió contra los rusos a las órdenes de Casimiro Pulaski y más tarde a las de Miguel Casimiro Oginski, general de Lituania. Se distinguió en los combates de Grodno, de Molcazal y de Bezziez. En 1784 fue nombrado nuncio o diputado a la Dieta de Grodno. En 1792, en calidad de general mayor, combatió a los rusos que invadieron la Polonia para derribar la Constitución de 3 de mayo de 1791, porque debía regenerar al país y sustraerle a la fatal influencia del Gabinete de San Petersburgo. En 1794, cuando Kosciuszko fue nombrado dictador, fué el general Giedroye uno de los primeros en combatir a los rusos en Lituania; al principio en Iwicie, entre Kowno y Wilna, después en Salaty, hacia las fronteras de Curlandia, donde el 29 de julio de 1791 ganó la batalla por la cual fué promovido a Teniente General con la autorización de formar un nuevo regimiento que llevara el nombre de Salaty y con la facultad de nombrar por sí mismo los oficiales. Después se distinguió en Grodno, en Kulibok, y combatió en Praga. Hecho prisionero por Sutarof, recobró la libertad y, en 1796, se trasladó a Francia, en donde permaneció muy poco tiempo. Hallándose en Dresde, los patriotas polacos le ofrecieron el mando de las legiones que debían formarse ya en Francia, ya en Italia, pero declinó este honor y contribuyó a conceder este mando al general Dombrowski, que justificó plenamente la confianza de sus compatriotas. Retirado Giedroye a sus tierras, reapareció en la escena política en 1812. Después de la entrada de Napoleón I en Wilna fué nombrado general, inspector y organizador de las nuevas tropas lituanas. Durante la desastrosa retirada de Moscú salió de Wilna al frente de los restos de sus soldados, franqueó el Dnieper y el Vístula, y en Sierekow fué hecho prisionero en unión de su hijo José. Relegado a Arkhangel, no volvió a Polonia sino hasta que se hizo la paz de 1814. Fué nombrado en Varsovia individuo del Comité encargado de una nueva organización del ejército polaco bajo las órdenes del gran duque Constantino Pavlovitch.

— **GIEDROYE (JOSÉ FRANCISCO JAVIER, príncipe):** *Biog.* General polaco. N. a 3 de diciembre de 1757. M. cerca de París a 22 de mayo de 1855. Era hijo del general Romualdo Tadeo. Entró en 1767 en el primer regimiento de la caballería ligera polaca de la guardia imperial. Teniente segundo en 1768 y teniente primero al siguiente año, hizo las campañas de España y de Austria. Promovido al grado de ayudante mayor comenzó la guerra de Rusia en Wilna, tomó parte del séquito del emperador en 1812 y en muy grandes servicios a su padre, a quien Napoleón acababa de nombrar organizador y comandante general del ejército polaco formado en Lituania. Hecho prisionero con su padre después de un combate que tuvo que sostener en 1814 el 1.º de mayo de 1813 en Sierekow, fué conducido a Metz, a orillas del Mar Blanco, bajo el cuerno polaco, en el país de los samoyedos. Recobró la libertad por orden del emperador Alejandro, y no queriendo alistarse en el ejército polaco formado bajo la autoridad rusa partió para Francia, donde falleció en el momento de la vuelta de Napoleón de la 1.ª y 2.ª. Reanunció entonces en su grado de ayudante comandante del

Estado Mayor del emperador, combatió en Waterloo y siguió al ejército francés del Loira. Regresó después a Polonia, negándose, en su calidad de oficial francés, a prestar el juramento de fidelidad que el emperador Nicolás exigía, y fué encerrado en un calabozo. Enviado después a Siberia en el momento en que estallaba la revolución de Polonia, sea porque se esperaba que los malos tratamientos que había de sufrir del pueblo sensalvaje de Zirana, unidos a las anteriores heridas que había recibido en el servicio de Francia, no tardarían en producirle la muerte, sea porque se quisiera ocultar el sitio en que se hallaba, la autoridad rusa ordenó que se borrara su nombre del libro criminal y se sustituyera por un simple número. Si sus amigos ignoraron el lugar de su destino, su hermano Constantino Alejandro Jiliani, que desempeñaba en San Petersburgo el puesto de secretario en el Ministerio polaco, no perdió de vista aquel precioso número y tuvo la felicidad, después de dos años de las diligencias más activas, de librar a su hermano José de la muerte que le amenazaba. Al regresar a Polonia obtuvo del emperador Nicolás permiso para dirigirse a Francia, con la especial condición de que dejaría a su hijo en Varsovia; no pudiendo resolverse a un sacrificio semejante, José Giedroyek llevó consigo clandestinamente a su hijo. Para castigar este amor de padre, el emperador Nicolás mandó que se le confiscaran todos sus bienes y los de su mujer.

GIEPAL: *Biog.* Rey de Lahor. Los sultanes ganevitas Sebeting y Mahmud combatiéron contra este príncipe, a quien es fama hizo prisionero el segundo, hacia el año 997 de nuestra era. Giepal fué tratado con toda clase de miramientes por su vencedor, que no tardó en volverle la libertad; pero este monarca, que se había deshonrado, según las ideas indias, al dejarse apisonar en el campo de batalla, después de colocar su corona sobre la cabeza de su hijo Amundapala mandó hacer una gran hoguera y se precipitó en sus llamas. El origen de la guerra entre los sultanes de Gazna y Giayapala, que de esta manera nombran también algunos a este rey de Lahor, parece que fué sólo el deseo de Giepal de evitar que aquellos sultanes invadieran sus Estados; pues con tal objeto, y a la cabeza de un formidable ejército, salió contra ellos, cuando quizá ni imaginaban atacar al monarca indio. Causas que no especifican bien los historiadores imposibilitaron a Giepal el combatir con sus enemigos francamente al encontrarse delante de ellos, y vióse obligado a pedir a Sebeting una paz, que aquel no le concedió sin precio. Sin embargo, no debió parecerle al ganevita lo suficiente, cuando rompiendo el tratado y aliándose con los reyes de Delhi, de Canoge y de Agmir, entró en los Estados de Giepal, donde causó mil daños.

GIELGUD (ANTONIO): *Biog.* General polaco. N. en 1792. Fué muerto a 12 de julio de 1831. Su padre era el primer dignatario de la provincia de Samogicia. Cuando entraron los franceses en Lituania en 1812, Gielgud se halló colocado por su posición social entre los jefes militares del país y fué nombrado coronel. Su regimiento no llegó a hacer la campaña de Moscú. Cuando la retirada de los franceses le destinaron a formar parte de la guarnición de Modlin, y después de la capitulación de esta plaza y de la reorganización de un ejército polaco a las órdenes del gran duque Constantino se encargó Gielgud del mando de un regimiento de cazadores y después de una ligada. En la última guerra de Polonia mandó sucesivamente una ligada y una división, asistió a los memorables combates de febrero bajo los muros de Varsovia, y se distinguió en un encuentro con el grueso del ejército ruso, cerca de Minck. Las consecuencias de la batalla de Ostrolenka decidieron al generalísimo a enviar el cuerpo de Gielgud a Lituania para reanudar y apoyar la insurrección nacional. La empresa era gigantesca para los destinos de Polonia; el general Gielgud, lituano de nacimiento, comprendió de los gloriosos de su comisión, desgraciadamente su falta de talento, y sobre todo su carácter intrascendente, hicieron fracasar el plan. Cuando el ejército ganó una victoria bastante considerable sobre el ejército de Sacken, que desfilaba en la bahía de Kagnard, pero en lugar de seguir obteniendo ventajas perdió mucho tiempo en electuar el paso del Niemen y en reunir las fuerzas desmembradas instructas, de manera que no

atacó a Wilna sino hasta el momento en que las fuerzas del enemigo eran muy superiores a las suyas, por lo cual la tentativa de apoderarse de aquella capital no tenía más remedio que fracasar. La jornada del 19 de junio de 1831 destruyó todo el prestigio de que había gozado en Lituania. En sus primeros momentos se retiró hacia Samogicia. Un ataque contra Szaulc, en el que fué batido, produjo una completa desorganización en su ejército y dio motivo a que se le formara un Consejo de guerra, que le obligó a abdicar el mando. Se dividió su ejército en tres cuerpos bajo las órdenes de los generales Chlapowski, Tolland y Dembuski; Gielgud formó una parte del cuerpo del primero de los generales citados en el momento en que éste deponea las armas. En un momento de indignación general, un oficial llamado Esteban Skniski congo en el desgraciado Gielgud, que no tenía entonces mando, el deplorable resultado de la campaña, disparándole un pistoletazo en el corazón y diciéndole: «Así mueren los traidores.» Seguramente el general Gielgud no merecía este calificativo ni aquella muerte.

GIEMLA (MOHAMMED): *Biog.* Célebre general y privado del soberano mogol Oreg Zeib. N. en Isbalán (Persia) a principios del siglo XVII, de una familia muy humilde, que le hizo entrar en calidad de dependiente en casa de un rico mercader de diamantes, del que más tarde fué asociado. Habiendo ido a Golconda con objeto de comprar algunas piedras preciosas para su comercio, luego un empleo en la corte del rey, con cuyo motivo, abandonando por completo la vida privada, dedicóse a ganarse el afecto del monarca, cosa que consiguió a fuerza de astucia y adulaciones. Entonces pidió al monarca le pensara al frente de sus tropas, y habiendo éste accedido a sus deseos combatió con ellas hasta someter la Karnatia, por cuyo motivo fué nombrado amir. Empezando luego Giemla otras expediciones, que también fueron coronadas por el éxito, y como por este motivo y por el uso que hacía de sus cuantiosas riquezas reunidas en el saqueo de los templos de Brahma durante la guerra fuese muy querido del pueblo y de los soldados, el rey de Golconda temiendo que le arrebatase el trono, determinó deshacerse de él secretamente. Advertido a tiempo por un amigo suyo de los que rodeaban al monarca, huyó Giemla de Golconda con aquella parte de sus riquezas que pudo llevar consigo (1652). Unióse desde esta época el persa a la fortuna del príncipe mogol Oreg Zeib, con el cual no dice la Historia de qué manera trabase relaciones; sólo consta que poco tiempo después de abandonar a Golconda, y merced al influjo de que gozaba Oreg Zeib con su padre, fué nombrado Giemla visir del mogol. En este puesto dio Giemla tales muestras de prudencia y talento, que Selah Ghilán resignó en el verdaderamente el mando después de una venturosa expedición que hizo a Bedjapur. De esta suerte pudo Giemla pagar a Oreg Zeib el apoyo que le había prestado ayudándole a apoderarse de la corona. En efecto, mientras Oreg Zeib combatía con su hermano mayor Daia, que había de perecer en la lucha, Giemla atacaba con todas sus fuerzas a otro de los hermanos de Oreg, Sujah de nombre. Durante más de cinco años Sujah combatió con el Ministro, con varia fortuna; mas en 1661, venido por él, tuvo que salir de Bengala. Quedó entonces Oreg Zeib dueño absoluto del Imperio, y para premiar los servicios de Giemla nombróle visrey de Bengala, dándole el título de *amir al omrah* y honró a su hijo mayor con el nombramiento de gran bachi o jefe de la caballería mogola. Giemla murió a poco. Había comprendido la conquista del rajah de Assan, y después de haber venido al rajah de este país en Xandara pensaba volver a su habitual residencia, cuando fué atacado de un mal epidémico, cuando fué atacado de un mal epidémico que estaba dizcando su ejército. A los pocos días murió (1665). Cuando Oreg Zeib supo su muerte, contó que dijo a su hijo: «Tú has perdido un padre, y yo el mayor y más querido amigo.» Efectivamente, el monarca perdió sin que se desconfiara de su poderose súbdito, por más que este jamás le diese motivo para ello. Un escritor contemporáneo, ocupándose de Giemla, dice: «Fue un hombre que dió toda su elevación a sus propios talentos. Lleno de prudencia, de perspicacia y de bravura, ágil, sobrio y a todos los capitanes de su siglo y país.

Dotado de gran sagacidad, no tenía menos disposiciones para las intrigas de gabinete que para las operaciones militares. Era dulce y afable en su trato, y digno y majestuoso en sus maneras.»

GIEMSID: *Biog.* Con este nombre se designa en las antiguas historias persas un rey contemporáneo de Noé, que dominó la mayor parte del Universo. Giemsid, cuyo nombre viene de *Giem*, que en persa significa *bellísimo, resplandeciente*, parece fué un príncipe de extraordinaria hermosura y de no menos extraordinarios talentos. Al heredar el trono de su hermano Talmurath, la tierra, ó la parte de ella que constituía sus Estados, se hallaba en un estado de atraso verdaderamente lamentable. Bajo su reinado fué cuando se fabricaron las primeras armas de hierro, así ofensivas como defensivas, pues hasta allí los hombres no se habían servido en sus combates sino del palo y la piedra; bajo su reinado fué también cuando se aprendió á fabricar las telas delicadas, seda, brocado, etc., y á extraer de las flores y de las plantas los perfumes de que son tan amigas las mujeres. Según una tradición, los dios, especie de genios, estuvieron á su servicio, y ellos fueron los que enseñaron á los hombres todas las cosas que hemos citado y otras muchas, como nadar, extraer de la tierra por medio de minas los minerales preciosos, fundir éstos, etcétera, etc. Giemsid, que creyó en el dios del profeta Etris (Knoe), dicen los árabes que reinó más de setecientos años (mil según otros), durante los cuales no tuvo un solo día de dolor, pues ni la enfermedad se cebó en su cuerpo ni sus súbditos le dieron jamás motivos de disgusto. Había dividido este monarca á sus gobernados en cuatro clases, que componían los guerreros, los sabios, los agricultores y los artistas, y en la cabeza de las cuales estaban los sabios. Estableció también un tribunal de justicia, donde una vez al mes juzgaba los asuntos que se le presentaban, y su fama de sabiduría y de justicia era tan grande como su poderío. Iblis (el diablo), envidioso de la suerte de Giemsid, decidió perderle, haciéndole pelear contra el Señor. Para ello presentósele al día al monarca y le dijo que era un ángel que se presentaba á saludarle y á ponerse á sus órdenes en su nombre y en el de los demás ángeles. Pasmose de tales palabras Giemsid y preguntó al ángel que cómo era que un ser superior, un ángel, viniese á ponerse á disposición de un simple mortal aunque fuese el más poderoso monarca de la Tierra; y como el diablo se rióse por toda respuesta, tornó á exigirle contestación inmediata. Entonces Iblis, posternándose ante Giemsid, le dijo que no podía comprender cómo ignoraba que era él, Dios, el Creador de todo lo que existía, que únicamente por colmo de modestia había querido crecer y vivir entre los hombres, si es que al tomar forma de varón no había olvidado por completo cuanto como Dios había hecho. Subió de punto el asombro de Giemsid al escuchar tales razones; y como pudiese á Iblis le diese una prueba de lo que decía, éste le contestó que si no le parecía bastante el haber vivido tan largo número de años sin sentir ninguna molestia real ni moral, qué más prueba quería que el haber visto y conversado con un ángel, cosa que no era dable á ningún hombre sin morir en seguida. Creyó sus palabras, Giemsid y preguntó al diablo si le parecía que debía seguir ocultando su origen divino á los hombres, é Iblis le contestó que, muy al contrario, debía participar en seguida á todos, obligándoles á que le adorasen y á que le ofrecieran sacrificios, y desapareció después de haber dicho esto por un lugar del muro que no presentaba ninguna abertura, cosa que hizo á Giemsid creer en sus palabras con mayor fe. A la mañana siguiente el monarca hizo reunir á sus súbditos, y después de decirles que el emir el verdadero Dios creador de cuanto existía, les ordenó ofreciesen sacrificios, para lo cual mandó formar una ara gigantesca, donde debía serle inmoladas multitud de víctimas. Las palabras del rey llenaron de asombro á todos; pero temerosos unos de la muerte, suíte reservada á los que no le venecasen como dios, movidos otros por la idea de que la grandeza y poderío de Giemsid eran verdaderamente sobrehumanas y no eran creíbles si el príncipe no fuese Dios, adoraronle, con lo cual Giemsid se llenó de orgullo y levantó enormes ejércitos encargados de someter todas las naciones del mundo y obli-

garlas á que le reconocieran como Dios y rey. Mandó antes que le hiciesen varios retratos y estatuas, algunas de ellas de oro y otros metales preciosos, y cinco las dió á sus generales Yaguth, Soga, Yauq, Wadd y Nasr, encargados de reducir al mundo á su obediencia. Según una tradición, estos generales sometieron muchos pueblos, donde gobernaron en nombre de Giemsid, é hicieron que se adorase su estatua, sucediendo con el transcurso de los años el olvidarse de que todos ellos representaban á Giemsid, y hacer de ellos verdaderos ídolos é dioses, á los que llamaron Yaguth, Soga, Yauq, Wadd y Nasr, de los nombres de los que las habían construido. De estos ídolos habla Mahoma en el Corán. Giemsid, que hasta ser tentado por Iblis había sido un monarca justo y bondadoso, comió después tales abusos y tales crímenes que ocasionó el levantamiento de Beyurasp, quien venciendo los ejércitos de Giemsid entró en Damavand, se apoderó de la persona del rey, á pesar de haberse ocultado éste, y le hizo morir partiendo en dos mitades, de arriba abajo, según dicen algunos. Massudi, hablando de Giemsid, dice que fué el que instituyó el culto del fuego en Persia. Otros escritores suponen que Giemsid fué destronado (y no muerto) por un sobrino suyo llamado Schedud ben Abd ben Amlak ben Han, jefe de la numerosa y guerrera tribu de los aditas, el cual, tomando por pretexto la impiedad de su tío, le declaró la guerra, le venció por medio de Dhohac, general de sus ejércitos, y se sentó en su trono. Giemsid, destronado de sus antiguos Estajos, dedícose, dicen los poetas y cronistas, á viajar pretendiendo dar una vuelta á la tierra habitable, cosa que verificó en el espacio de un siglo. Se cuenta una anécdota acerca de Giemsid al momento en que, y como tal merced se le concedía. Cuenta que este rey era muy amante de las frutas, y que entre ellas tenía predilección por las uvas, cuyos racimos negros y dorados eran tan agradables á su vista como á su paladar. Queriendo poder disfrutar de esta fruta todo el año, mandó durante el verano conservar una gran cantidad de ella en vasijas de barro, que hizo encerrar en profundas cuevas para que se mantuviesen frescas y en buen estado. Al cabo de algún tiempo, y cuando ya la estación de las nvas hubo pasado, dio orden Giemsid de que le llevasen de las que tenía depositadas en las cuevas; mas habiendo entrado en fermentación éstas, parecióles su sabor tan ácido y tan desagradable que, temiendo fuese un veneno, mandó fuesen arrojadas. Hizo antes que de aquel zumo extraño se llenasen dos ó tres vasijas á título de curiosidad, y mandando ponerles unos rótulos con la palabra *veneno*, para que nadie fuese á beber de ellas, las guardó en sus propios aposentos. Sucedió á poco que una de las mujeres ó esclavas del monarca fué acometida por una de las enfermedades más dolorosas, y no pudiendo soportar más los tormentos que sufría pensó en darse muerte. Había visto esta mujer dónde Giemsid guardaba las vasijas del veneno, y á fuerza de paciencia pudo apoderarse de una, cuyo contenido absorbió por completo. El vino no dejó de cumplir su oficio; el sueño se apoderó de la suicida, que al despertar al día siguiente, se encontró más aliviada de sus males. Contenta de haber encontrado un medicamento tan agradable y que producía una alegría extraña al que lo tomaba, la princesa apoderose de todas las vasijas, cuyo contenido apuro; y como Giemsid notase la falta del veneno y preguntase qué uso se había hecho de él, contestóle relatándole lo sucedido. El rey, asombrado, mandó hacer el tior tentado por venenoso, y cuando se hubo convencido de su bondad, para recordar esta aventura bautizó el líquido con el nombre de *shiriz-kosh* (*blanco veneno, veneno del diablo*), con el cual ha sido designado el vino mucho tiempo entre los persas.

GIEN: *Geog.* C. cap. de dist., dep. del Loiret, Francia: 8.000 habita. Sit. al S.E. de Orleans, en la orilla derecha del Loire, atravesado por un puente de doce arcos, de fines del siglo XV; estación del F. e. de Paris á Nimes por el Bothen-sa-do, con ramal á Orleans. Fab. importante de lona inglesa y artística; fab. de botones. Comercio en maderas, carbones, granos y lanas. Sobrio castillo edificado en 1194 por Ana de Beaujeu, y convertido en palacio administrativo. Algunos hermosos edificios del siglo XV y del Renacimiento.

to. En la Edad Media fué importante señorío que Luis XI dió en dote á su hija, Anna de Beaujeu. En 1411 el partido de Armagnac se organizó en ella para resistir á los borgoñones, y este fué el origen de las terribles luchas civiles que ensangrataron los últimos años del reinado de Carlos VI. El dist. tiene cinco cantones: Briare, Châtillon-sur-Loire, Gien, Ouzouer-sur-Loire, Sully-sur-Loire; 49 municipios, 1.472 kilómetros cuadrados y 60.000 habita. El cantón tiene 12 municipios, y 17.000 habita.

GIENENSE: adj. JAENÉS. Apl. á personas, ú. t. c. s.

GIENS: *Geog.* Península del dep. del Var, Francia. Tiene unos siete kms. de long. con anchura media que no pasa de un km. La separa un ancho estrecho de la isla de Porquerolles, una de las Hyeres; la unen al Continente dos calzadas arenosas, entre las que está el estanque de los Pescadores, en el que pululan los mosquitos que tanto molestan al extranjero que visita las Hyeres; al N. de este estanque se encuentra la salina de los *Savins Neufs*, que mide 536 hectáreas y rinde anualmente unas 10.000 toneladas de sal. Las calzadas separan la rada de Hyeres, sit. al E., de la de Gien que está al O. y comunica con la gran rada de Toulon. La península de Gien tiene colinas y valles muy pintorescos á propósito para el establecimiento de casas de recreo. Pertenece á la extensa municipalidad de las Hyeres, y es tierra alta y desigual, viéndose en una de sus cumbres un castillo y otros edificios ruinosos. En el extremo occidental se halla la rada de Gien, formada por la prolongación de la península y los islotes que están al N. de la punta Escampanon y de la playa de Ginois, que es la que une la península al Continente.

GIER: *Geog.* Torrente de Francia, cuya importancia estriba en el gran número de industrias á que sirve de motor. Tiene 45 kms. de curso y nace en el monte Pilat (Loire), al pie del *Cret de la Verdiz* (1.434 m.); á poco forma una cascada de 30 metros de alt., llamada *Salto del Gier*. Corre primero al N., revuelve al N. O. á su paso por Ezieux, recibe al Janon, pasa luego por muchas ciudades manufactureras que forman una calle larga de Fils., Saint-Chamond, Saint-Jullien en Jarrat, la Grand Croix, Lorette, Rive de Gier, y penetrando en el dep. del Rodano, va á desaguar en el río de este nombre por su margen derecha, en el punto en que está Givors. Con el depósito de *Goisón*, que tiene uno de sus afl. de la derecha procedente del Pilat, alimenta al Canal de Givors, que va de Rive de Gier á Givors.

GIERRI: *Biog.* Poeta árabe que floreció á principios del siglo VII de nuestra era. Era conocido también por el *Basry* (el nacido ó que habita regularmente en Bassora) y por *Abi Harza*. Abd el Melik le protegió y considero mucho y sobresalio en las poesías eróticas, en particular en las satíricas, las cuales le atrajeron multitud de enemigos, entre ellos los celebres poetas Akhtal y Farazih. Gierrí, cuyas obras no han llegado completas hasta nosotros, murió en el año 734 (otros dicen que en 728) tan honrado como rico. Cuenta que Abd el Melik le pasaba una pensión de 4000 dracmas.

GIERS (NICOLÁS KARLOVITCH): *Biog.* Diplomático ruso, contemporáneo. N. en mayo de 1820. Descendiente de una antigua familia sueca, de la cual uno de sus individuos se estableció en Rusia en el reinado de Ana Ivanovna, estudió en el Liceo Imperial Alejandro, que se llamaba entonces Liceo de Tsarsko Selo, y á los dieciocho años de edad entró en el departamento asiático del Ministerio ruso de Negocios Extranjeros. Fue sucesivamente nombrado secretario del consulado de Jassy (Moldavia), consúl general en Valaquia y secretario de embajada en Constantinopla. Durante la campaña de Crimea desempeñó las funciones de jefe de la cancillería diplomática cerca del conde Strougonne en Olesza, y después de la paz, en 1856, fué de consúl general á Alejandria. De allí pasó con el mismo cargo á Bucharest, donde permaneció hasta el año 1863, época en la que fué nombrado Ministro en Tegheran. Ocupó el mismo puesto en Berna, después en Estambul, y al ocurrir el fallecimiento de Westman le llamó el tsar Alejandro II y le confió el cargo de adjunto del Ministro de Negocios Extranjeros, que lo era entonces el príncipe Gortchakof, encargándole al mismo tiempo la dirección de los asuntos asiáticos, en donde

había comenzado a prestar sus servicios treinta y siete años antes. Entonces volvía a suscitarse la cuestión de Oriente, y en abril de 1877 Rusia declaró la guerra á la Puerta. Durante este largo periodo Giers secundó eficazmente al príncipe Gortchakof y al tsar. Después de la toma de Plewna, el Ministro, que había acompañado á Alejandro á Roma durante las hostilidades, volvió á San Petersburgo, pero cayó gravemente enfermo y no se restableció sino muy poco antes de la celebración del Congreso de Berlín. Este congreso de circunstancias le permitió á Giers presentar directamente dictámenes ó informes al tsar Alejandro II, quien pudo apreciar sus cualidades diplomáticas y le dio desde entonces testimonios evidentes de simpatía. Por este motivo el nombramiento de Giers para el puesto de Ministro de Negocios Extranjeros por Alejandro III no data sino del 12 de abril de 1882, cuando se decide que desde el traslado de Berlín dirija dicho político casi por sí solo la política exterior de Rusia. Acompañó al tsar Alejandro III á las entrevistas de Dantzig (1881), de Skierwiec (1884) y de Kreniser (1885), y se halló con el príncipe de Bismarck en Friedrichsruh (1883 y 1885) y en Franzshad (1886). Cuando el adelantamiento de Alejandro III al trono en 1881, había dirigido á los representantes de Rusia en el extranjero una circular en la que afirmaba que su país, habiendo alcanzado su desarrollo normal, no tenía nada que desear ni pedir á nadie, y que la política del nuevo soberano sería esencialmente pacífica. Sin renunciar á ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las potencias ni á velar por el mantenimiento del equilibrio político, en cuanto sus intereses puedan ser afectados, se cree solidaria de la paz general fundada sobre el respeto del derecho y de los tratados. El 27 de 1883 Giers recibió de Alejandro III la Orden de San Alejandro Newsky, y el 25 de octubre de 1888, con motivo del aniversario cincuenta de su entrada en la carrera diplomática, el tsar hizo que se entregaran las insignias de la Orden de Vladimir de primera clase. Varias veces se ha tratado del retiro de Giers, pero ni el mismo Katkof, que tanta influencia ejercía sobre el tsar, ha conseguido nunca desacerarle en el ánimo del soberano. Giers no es ni germánico ni francofilo; tiene quizá sus ideas particulares, pero no es sino un fiel ejecutor de los deseos del soberano. En el presente año (1891) ha recorrido varias naciones, y se ha dicho que sus viajes tenían gran importancia política. Visitó primeramente á Milán (octubre); estuvo luego tres días (19 á 22 de noviembre) en París, donde halló en el público una simpática acogida, siendo recibido en audiencia particular por el presidente de la República, que además dió en su honor un banquete; y como además celebró conferencias con Freyinet, presidente del Consejo, y con el Ministro Ribot, si bien se dijo que todos estos actos eran de mera cortesía, no faltó quien afirmara que el Ministro ruso había ido á firmar el tratado de alianza entre su nación y Francia. Marchó después á B-rlin; celebró allí (21 noviembre) una entrevista de más de una hora con el emperador Guillermo, y almorzó con el canciller Capriví, con lo que coincidió la inopinada declaración de la prensa rusa afirmando la necesidad de que las relaciones entre su país y Alemania se estrecharan todo lo posible. En su vida particular es un hombre digno de los mayores elogios.

GIESEQUITA (de *Giescke*, n. pr.): *f. Bot.* Género de Fittales, entre de Fittales. Los caracteres generales son: filices, hermofroditas, ó polietoras, pentámeras; sépalos 5, márgulados; estambres 5, alternos-pedúnculos; 10, de los 5 opuestos-óvalos; 15; filamentos nupiales en la base y con otras filamentos intrínsecos, dehiscentes longitudinalmente en capulos 5, filares y opuestos-capulo; ovarios multiloculares, con un solo estilo, y un filar ascendente, de micropila indeter y estrato; tubo en el vértice del angulo inferior del ovario, corto y estigmático; 5 apéndices filares; membranas; embrión anular alrededor de un óvulo polivulvulento.

El género Giesquita (*Giescke*) comprende cinco ó seis especies en Asia y Africa. Sus montañas de las que pertenecen á subvérticales, estriba y en la que las flores, pecunias y axilas, están dispuestas en cimas ó en cabezuelas.

GIESEQUITA (de *Giescke*, n. pr.): *f. Miner.* Silicato doble de aluminio, magnesio ó algunas otras bases. Cristaliza en prismas exagonales, sendonóicos, de color ó gris verdoso ó rojizo. Su dureza es 3,5, y la densidad 2,8. Por el calor y en tubo cerrado pierde agua. Es soluble en el ácido clorhídrico.

GIessen: *Geog.* C. capital de círculo y de la prov. del Hesse Superior, Gran Ducado de Hesse-Darmstadt, Alemania, sit. en la confl. de los ríos Wisbeck y Lahn, al E. de Wetzlar, con f. c. á Cassel, Francfort del Mein, Coblenza y Colonia; 18.000 habits. Tribunal de apelación; Universidad fundada en 1607; escuelas Normal y Forestal; dos Bibliotecas; Observatorio; Jardín Botánico. Hilados de lana, tejidos de algodón, fabs. de tabaco, licores, jabón y vinagre. Minas de manganeso. En las inmediaciones, sobre una altura, se halla el castillo de Schifferberg, que perteneció á los caballeros teutónicos. Las fortificaciones de Giessen fueron arrasadas en 1805.

GIESTA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Giesta, ayunt. de Lama, p. j. de Puente Caldeas, prov. de Pontevedra; 76 edifs. **V. SAN BARTOLOMÉ DE GIESTA.**

GIIZZAR (AHMED): *Biog.* Personaje turco, muerto á principios del siglo presente. Nacido en Bosnia de una familia cristiana por los años de 1735, un crimen que cometió le obligó á huir á Constantinopla para evitar caer en manos de la justicia. La miseria más espantosa le obligó en la capital de los otomanos á venderse como esclavo, y habiendo sido conducido poco después á Egipto consiguió la libertad abrazando el islamismo y entrando con los mamelucos, en cuyo campo le escogió Ali Bey para asesino ó verdugo particular, llegando á cometer tantos crímenes en servicio de aquel que le fué dado el nombre de Gieddar (carnicero), con el cual es conocido en la Historia. Habiéndose disgustado con el su amo Ali á consecuencia de su comportamiento en una de las infames comisiones que acostumbraba darle, temeroso de su venganza huyó del Cairo á Siria, donde después de prestar importantes servicios á la Puerta en varias ocasiones, y particularmente en la rebelión de los drusos, fué nombrado bajá de tres coles y visitó con los gobiernos de Aere, Seida y Damasco (1785). Gieddar, cuya crueldad y fiereza nadie ha osado negar, hallábase dotado de tan excelentes condiciones para el mando y de un talento administrativo tan grande, que el sultán llegó á tener celo de él, por cuya causa en 1790 le privó del gobierno de Damasco. Enemigo declarado de los franceses al principio de la Revolución francesa, había perseguido á los súbditos de Francia que vivían en las provincias de su gobierno empujando, robando sus riquezas á los que las tenían y castigando sus meritos fallos con la muerte. En el año 1789 á 90 hizo arriar el pabellón nacional francés, y finalmente, cuando la célebre campaña de Egipto, no sólo acogió con cariño á Ibrahim, uno de los beyes vencidos por Bonaparte, sino que avanzó con un ejército hasta el istmo de Suez con ánimo de medirse con los franceses. Resuelta por Napoleón la expedición á Siria, Gieddar, vencido en diversas ocasiones, tuvo que encerrarse dentro de los muros de San Juan de Aere, ciudad que hubiese entregado á los invasores si el inglés Sir-Jubey Smith y el engrigado francés Philippeaux no le aconsejaban se sostuviera algún tiempo más para ver partir á los enemigos. Cumplíronse las profecías de estos extranjeros dos meses después de empezado el sitio, durante el cual dió Gieddar continuas muestras de valor y entereza, el 21 de mayo de 1799. Gieddar hizo en el año 1802 una paz con el consul Bonaparte, que con tal objeto le envió al general Sebastiani, dos años después exhalaba el último suspiro, dejando á sus herederos riquezas inmensas, reunidas en su mayor parte á costa de crímenes.

GIFFARD ENBOUY: *Biog.* Ingeniero de E. N. en París en 1825. Desde los dieciséis años de edad, y habiendo terminado sus estudios clásicos, ingresó en las oficinas del Ingeniero de París á Saint Germain, donde estuvo dos años. Poco tiempo fué suficiente para desarrollar en él gran actividad á la Mecánica. Como la mayor parte de los inventores, se sintió atraído por el problema de la navegación aérea, que tanto tiempo y tantos esfuerzos le había costado á inteligencia muy ingeniosa. La idea fija de Giffard era entonces

la navegación aérea por vapor; después, afortunadamente, tuvo ideas más útiles y prácticas. La navegación aérea no le absorbió, sin embargo, menos de diez años de su existencia; pero en fin, en 1852 hizo una tentativa de navegación aérea, y, como todas las que se han hecho después con el mismo objeto, no tuvo éxito. En la Exposición de 1867 presentó un globo cautivo. Inventó después su *inceptor*, aparato que regula la introducción del agua en casi todas las calderas de vapor que ha prestado grandes servicios. Por este invento obtuvo en 1859 el Premio de Mecánica concedido por el Instituto. Debemos también á Giffard un nuevo medio de suspensión de los coches para los viajeros, que fué probado en el ferrocarril del Norte y que fué considerado mucho más suave y menos fatigoso que el sistema en uso. Se ocupó también en la fabricación del hidrógeno por medio del vapor de agua puesto en contacto con el mineral de hierro pulverizado. Por más que su aparato, muy ingeniosamente combinado, parece haber dado resultados muy notables, el sistema de fabricación propuesto por Giffard no ha recibido aún verdadera aplicación industrial.

GIFFORD (GUILLERMO): *Biog.* Poeta y publicista inglés. N. en abril de 1757. M. en Londres á 31 de diciembre de 1826. Su familia había sido una de las más ricas y respetables de Devonshire; su abuelo se vio privado de la herencia paterna por sus prodigalidades, y su padre Eduardo, hombre extravagante, acabó de arruinar la casa. Después de varias aventuras que le llevaron hasta formar parte de la banda de Bamp Fyld Moore Carew, célebre rey de los mendigos, se hizo Eduardo viótero y contrajo matrimonio con Isabel Cain, hija de un carpintero de Ashburton. A consecuencia de una disputa con su mujer la abandonó cuando ésta se hallaba en cinta y se embarcó. Nació Guillermo poco tiempo después. Regresó Eduardo al cabo de ocho años tan pobre como antes de su partida; volvió á emprender su antiguo oficio, adquirió el vicio de la embriaguez, contrajo varias deudas, y murió después de haber vendido algunas tierras que constituían la modesta fortuna de su mujer. Esta le sobrevivió solamente un año; dejó dos hijos, uno de dos años de edad, y el otro, Guillermo, que tenía trece. Había éste ido á la escuela gratuita y sabia leer, y los primeros elementos de Aritmética. Un sujeto llamado Carlile, que había sido su padrino y había prestado algunas cantidades á su madre, se apoderó del poco que quedaba á los niños; colocó al más joven en una casa de huérfanos, y recogió al mayor enviándole á la escuela. Transcurrido tres meses le sacó de la escuela, quiso darle el oficio de carretero, le colocó después en un comercio, y por fin le confió á los cuidados de un pescador de Torbay. La indignación pública obligó á Carlile á recoger á su ahijado. Volvió Gifford á la escuela, fueron sus progresos rápidos, y esperaba ya reemplazar algún día á su maestro cuando Carlile, considerando muy costosa la educación que daba á su ahijado, volvió á retirarle de la escuela y le colocó de aprendiz en casa de un zapatero. No tenía entonces Guillermo más que dieciséis años de edad. Sintiendo gran disgusto por el oficio que se le imponía, y despedido por el dueño á causa de su torpeza, consolóse de su desgracia leyendo algunos libros que compró en su pequeña biblioteca formada de antiguas novelas, malas revistas, *La Ilustración* y *La Biblia*. Leía también, á pesar de la prohibición de su principal, un libro de Aritmética elemental. Cargado de pluma, tinta y papel, hacía sus problemas sobre pedazos de suela con una lezna. Su memoria le servía tan maravillosamente que consiguió llegar á multiplicar y á dividir de memoria grandes cantidades. El mismo ha referido como se reveló casualmente en él una nueva aptitud. «No sabía, dice, lo que era Poesía; lo mas la conocía de nombre, cuando la desgracia de un pobre pintor despertó la vena poética de un habitante de la ciudad. El pintor, encargado de hacer una muestra para una cervicería, había querido pintar un león y resultó que había pintado un perro. Esta aventura fué puesta en verso, y yo traté entonces de hacer algo sobre el mismo asunto y obtuve el aplauso unánime de todos mis compañeros. Varias veces intenté poner en verso las ideas que se presentaban á mi inteligencia, y lo hice á satisfacción de mis amigos los obreros, que me demostraban su agrado por medio de su aplauso y hacían entre

ellos una pequeña coleccion a fin do que pudiese comprar papel. Un día se llegaron a reunir doce sueldos, y aquella suma me pareció una mina inagotable: conseguí procurarme plumas, tinta, papel, y aun algo mejor: pude comprar libros de Geometría y de Algebra, que oculté á los ojos de todo el mundo. La Poesía no era entonces para mí más que una diversion, y no habia recurrido á ella más que con el objeto de procurarme el dinero que necesitaba para mis estudios favoritos.» Un churruano del lugar, llamado Cookesby, tuvo noticia de los ensayos poéticos del joven aprendiz, quiso ver al autor y se sintió conmovido al oír la relación de sus desgracias. Abrió una suscripción cuyos productos permitieron al joven librarse de su aprendizaje y continuar su educación. Confiado a los cuidados del reverendo Tomas Smerdon, hizo Gifford tan rápidos progresos que al cabo de los años estuvo en estado de entrar en la Universidad. Mientras aprendía las ciencias abstractas y las lenguas clásicas tradujo á varios poetas griegos y latinos, entre otros á Juvenal, y compuso dos tragedias. Tenía entonces veintidós ó veintitrés años. Dióronle el modesto empleo de lector de la Biblia en el Colegio de Exeter en Oxford, y con algunos recursos que se le enviaban de Ashburton pudo graduarse. Durante aquel tiempo había pensado en imprimir su traducción de Juvenal, pero la muerte del excelente Cookesby, que se había encargado de revisar aquel trabajo, hizo que retrasara su publicación. El lector del colegio de Exeter tenía en gran aprecio á Gifford y le procuraba discípulos: el conde de Grosvenor le confió la educación de sus hijos en 1782; Gifford le acompañó en un viaje por el Continente y se estableció después en Londres. Aquí concluye la parte aventurera de su vida, y desde entonces estuvo regularmente consagrado á la Literatura. Su primera obra fue *La Bardiada*. Esta sátira, imitada del persa, contiene un vigoroso ataque contra el estilo puesto en moda en aquella época por una escuela llamada *la escuela Cruesca*. Los individuos de aquella escuela se dedicaban, con nombres italianos y románticos, poesías anacrónicas en las que lo afectado de los conceptos se unía á una ridícula exageración de elogios que entre sí se tributaban los asociados. Las burlas de Gifford concluyeron con aquella moda, que comenzaba a corromper la lengua inglesa. *La Merced*, una sátira dirigida contra las extravagancias del drama moderno, ejerció la misma influencia que la primera, demostró su talento, y las dos le colocaron en primer lugar en un género poético en el que Pope tanto había brillado, y que Byron no se había desafiado de cultivar. Estos triunfos le animaron á terminar su traducción de Juvenal, en la cual trabajaba desde la época en que estaba en el colegio. Se dió á las prensas en 1802, precedida de una carta autobiográfica, admirable por su franqueza y dignidad. La traducción es exacta y sabia. Este traductor fiel del más violento de los poetas satíricos, este áspero vengador del buen gusto literario, compuso algunas obras conmovedoras por su sentimentalismo. *Sus Estancias sobre las primaveras violetas* y el *Epitafio* á su criada, Ana Dories, son obras maestras de sensibilidad. Por aquella misma época comenzó sobre los antiguos autores dramáticos ingleses, trabajos que demuestran que poseía un gran juicio crítico y un profundo conocimiento de la literatura antigua de Inglaterra. Algún tiempo después se dedicó á la Política. En oposición con todo aquello que de cerca ó de lejos se pareciese á las ideas revolucionarias francesas, sintió por Pitt una admiración que se convirtió después en íntima amistad. Sus opiniones y méritos hicieron que entrara en la relación del *Autógrafo*, y esta colaboración le puso en relación con los hombres más importantes del partido *tory*: Pitt, Canning, lord Liverpool, el marqués de Wellesley, Frere, Jorge Ellis y otros. Cesó la publicación del *Autógrafo*, y algunos años después fué sustituido por una publicación periódica que defendía las mismas ideas, y á la cual iría unido siempre el nombre de Gifford. Titúlase esta publicación *Quarterly Review*, y la dirigió desde su fundación en 1809 hasta 1824. Fundado este periódico por el partido *tory* para contrabalancear la influencia del *Edinburgh Review*, fué en manos de Gifford un poder político y literario. Poniendo su saber y su temible ironía al servicio de las ideas conservadoras que convenían á su carácter y á su talento, hizo una

guerra implacable á la ignorancia en el partido opositor, pero no respecto siempre el talento de sus adversarios y demostro, junto á la inflexibilidad de la crítica, la pasión. Dícese que su polémica de publicista era desinteresada y que no recibió favores de los Ministros. Gifford, tan duro para sus adversarios literarios y políticos, era un hombre de carácter dulce y simpático.

GIFFRE: *Geog.* Torrente del dep. de la Alta Saboya, Francia; reúne las aguas de los manantiales y glaciares de la vertiente O. del Buet (3 109 m. de alt.) y de los montes que van del Buet al Diente del Mediodía, cumbre suiza. Los dos brazos principales son el Giffre Alto, que sale del valle de Fonds, y el Giffre Bajo, al que van las aguas de la cascada Darlon Jordana, de 400 m. de altura. Mas abajo de Sixt se unen los dos brazos. En su curso al O. N. O., pasa el río por Samoens y Tanninges, y después, en la confluencia con el Risse, volve bruscamente al S. y va á desaguar por la orilla derecha en el Arve, entre Chusgar y Bonneville, después de 50 kilómetros de curso.

GIGANTA: (del lat. *gigas, gigantus*): adj. Gigantesco.

— **GIGANTA:** GIRASOL.

GIGANTANGAN: *Geog.* Isote del Archip. Filipino, sit. al N. O. y á unos seis kms. de la isla y prov. de Leite; tiene dos kms. escasos de ancho y poco más de largo.

GIGANTE (del lat. *gigas, gigantus*): adj. Gigantesco.

... estaban atestados (los cuentos) de *figuras de caput...* y de *hombres GIGANTES*, y de *sauris infernal*, etc.

MESORERO ROMANOS.

— **GIGANTE:** hg. GIGANTESCO.

... Qué GIGANTES se nos representan los intentos tiranos de otros!

SAAVEDRA FAJARDO.

— **GIGANTE:** m. El que excede mucho la estatura regular de los demás.

Grande sería la expectación de Israel y Palestina, de ver tan designar el talata; un manebdo pelear con un GIGANTE.

PALAFOX.

... cuando estaba muy cansado, decía (don Quijote que había muerto á cuatro GIGANTES como cuatro torres, etc.

CERVANTES.

— **GIGANTE:** fig. El que excede á otros ó sobresale en ánimo, fuerzas ú otra cualquiera virtud, ó vicio.

... madre de aquellos dos soles de la fe, y GIGANTES de la cristiandad San Lorenzo y San Vicente.

P. PEDRO DE ABRACA.

— **GIGANTE:** pl. *Ger.* Los dedos mayores de la mano.

— **GIGANTE EN TIERRA DE ENANOS:** fig. y fam. Hombre de pequeña estatura, ó de cortos conocimientos en la ciencia ó arte que profesa.

— **GIGANTE:** *Antropol.* Concretando á la especie humana el estudio de los *gigantes*, puede decirse que éstos se presentan de dos modos: ó bien el exceso de estatura es relativo únicamente á la edad del individuo, y hay crecimiento precoz, ó bien es absoluto, y el individuo llega á adquirir estatura mucho mayor de la ordinaria. Cuando dicho crecimiento continúa en proporciones extraordinarias, y al llegar la pubertad, la estatura del individuo es mucho mayor que la normal, hay verdadero *gigantismo*. *Las Memorias de la Academia de Ciencias de París* mencionan el caso de un niño de seis años que tenía dos metros de estatura y barba igual á la de un hombre de treinta años. Por cierto que repentinamente cesó su crecimiento, quedó contrahído y murió muy pronto.

En el Génesis se encuentra la primera mención de los *gigantes*: «Y habia gigantes sobre las tierras en aquellos días; porque después que los hijos de Dios entraron á las hijas de los hombres y ellas tuvieron hijos, éstos son los poderosos desde la antigüedad, varones de familia.» El Demonio, los Números y el Libro de Jesús hablan también repetidas veces de las razas de gigantes, que los israelitas debían vencer y exterminar. Cuando, en virtud del mandato que

había recibido de Dios, condujo Moisés á su pueblo hacia la tierra de Canaan, envió doce hombres escogidos en cada una de las doce tribus, para explorar el país. Estos dijeron á su vuelta: «Hemos ido á esos países... Pero hay habitantes muy fuertes y grandes ciudades cercadas de murallas. Hemos visto hombres de la raza de Enac (*el noble gigante de la Palestina*)... El pueblo que hemos visto es de talla extraordinaria; hemos visto monstruos, hijos de Enac, de la raza de los gigantes, á cuyo lado parecíamos nosotros como langostas.»

El más conocido de los gigantes de la Biblia es Goliath, que, según el *Libro de los Reyes* tenía seis codos y un palmo de estatura. Levataba en la cabeza un casco de bronce y una coraza de escamas, cuyo peso era de 5000 siclos de bronce. Sin embargo, como dice el D. E. Garnier (uno de los más diligentes vulgáridos de la ciencia) en su conocido libro de la Biblioteca de maravillas, *Enanos y gigantes*, «Goliath no debe figurar entre los gigantes legendarios de que se habla antes, á pesar de la considerable estatura que se le atribuye, con exageración manifiesta, en virtud de una hipérbolo poética para realzar el valor de David y hacer su triunfo más glorioso.»

La Antropología no puede admitir, como casos de gigantismo, los de Og, rey de Basan (nueve codos de alto), ni otros ejemplos fabulosos, que la verdad y el buen sentido rechazan de consuno, según afirma Clerc. Tampoco cree en la existencia Je verdaderos pueblos de gigantes, ni en disquisiciones rayanas en el ensueño, como las del academico Henrión, quien en 1718 publicó una especie de escala cronológica, en la cual afirmaba que Adán debió tener una estatura de 123 pies 9 pulgadas (40,20 metros); Noé 103 pies; Abraham 28; Moisés 13; Hércules 10; Alejandro el Grande 6, etc. Quizás se expliquen estos errores, como dice un ilustre antropólogo moderno, porque «en ciertas épocas costaba poco tomar los huesos de elefante, mastodonte ó megaterio por huesos de hombre, asegurando, con tal motivo, que nuestros antepasados tenían una estatura gigantesca.» En estos hechos se fundan acaso ciertas exageraciones sobre la degeneración de la especie humana.

Por lo demás, parece positivo que los primeros habitantes de la Tierra, al menos en nuestros climas, no tenían estatura mucho mayor que la generación actual. Las estaturas gigantesas bien comprobadas no pasan de dos metros. Los patagones, tan célebres por su estatura, no tienen, por término medio, más que 1,50 metro, y los bozguas 1,85. El emperador Maximino (2,50) y el suevo Adler (2,75) no tienen nada de auténtico, aunque, de cualquier modo, siempre deberían ser considerados como seres excepcionales.

También merecen ser citados, como curiosidades, Patricio Cotter Obrien, natural de Kinsale (Irlanda), cuya estatura excedía de ocho pies y tres pulgadas; el gigante español Joaquín Eleicegui, tambor mayor, de 2,9,307 de talla, que en 1835 llamó la atención del público parisiense exhibiéndose en el Salón Montecucien; Arturo Galley, de 2,9,222, que en 1880 representaba en el Teatro del Ambigu de París una pieza titulada *El gigante desarmado por el amor*, y la célebre Miss Marian, Reina de las Amazonas, de dieciocho años de edad y 2,9,45 de estatura, que en septiembre de 1882 se exhibió más de 200 veces en el Teatro de la Alhambra de Londres. En el Museo Antropológico del doctor Velasco existe el esqueleto del célebre gigante extremeño que hace quince ó veinte años llamaba la atención en Madrid; y actualmente vive en la corte un joven bilbaíno, de unos veinticinco años de edad, cuya estatura pasa seguramente de dos metros.

Terminaremos estas líneas recordando que hay gigantes cuyo desarrollo es armónico, proporcional en todos los órganos y sistemas, mientras que otros individuos de elevada estatura son delgados, es decir, que ni el sistema muscular ni el tejido adiposo guardan en ellos relación con la longitud extraordinaria de sus huesos.

— **GIGANTE:** *Geog.* Uno de los nombres de la cadena que se eleva al E. de las lagunas en la prov. argentina de San Juan y límites con la de San Luis.

— **GIGANTE:** *Geog.* Dist. de la prov. del S., en el dep. del Tolima, Colombia; 6000 habitr. Era parroquia en 1774, y estaba situada cerca del

punto donde principia a navegarse el Magdalena; después, habiendo crecido su población, se trasladó al sitio que ocupa hoy en los 2°40'28" latitud N., y á 819 m. sobre el nivel del mar. Debe su nombre á unos grandes huecos que encontraron allí los fundadores, y que se creían de mastodonte. Con el terremoto de 1827 sufrieron mucho las haciendas de este lugar. En las cercanías se recoge oro.

— **GIGANTE**: *Geog.* Cerro elevado de la sierra de Gnanajato (Méjico). Se halla sit. al N. del mineral de La Luz, siendo su altura sobre el nivel del mar 2346 metros.

GIGANTEA: f. GIRASOL.

Esta hierba **GIGANTEA**,
Que bebe las laces del,
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

GIGANTEO, A (del lat. *gigantus*): adj. **GIGANTESCO**.

Decía mucho bien del gigante Morgante, porque con ser de aquella generación **GIGANTEA**, que todos son soberbios y descomodidos, él solo era afable y bien criado.

CERVANTES.

Y arrojan de la espalda **GIGANTEA**,
Pieles de fieras lúbricas y nemea.

JUAN DE JAUREGUI.

— **GIGANTEO**: fig. **GIGANTESCO**.

— Si como mis deseos
Los tiempos caminarian,
Al sol aventajarán
Los pasos **GIGANTEOS**, etc.

LOPE DE VEGA.

GIGANTES: *Geog.* Pequeño grupo de islas del Archipiélago Filipino, sit. cerca y al N. E. de la isla Panay.

Las principales son dos islas de regular altura y muy próximas entre sí, y se llaman Gigante Norte ó Sibulnae Babay, y Gigante Sur ó Sibulnae Lalague. La primera tiene dos millas de largo de N. á S. y una milla de ancho, con dos colinas cubiertas de bosque hacia sus extremos. Al E. de su extremidad N. E. hay un islote llamado Uaidaján. La segunda tiene más dos millas de largo por una y media de ancho en su parte occidental; en su costa S. O. hay un buen fondo de arena para toda clase de buques; los pequeños pueden fondear en ciertas épocas del año en la silanca ó canalizo que forman las dos islas. Cerca de la costa S. E. del Gigante Sur hay tres islas pequeñas llamadas Dantigui, Cabugao y Antonia.

GIGANTESCO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á los gigantes.

— **GIGANTESCO**: fig. Desmesurado, excesivo, ó demasiado sobrealicite en su línea.

¡Pero qué ideas ofrece el poeta en esta comparación tan admirables! La robustez y magnitud **GIGANTESCA** de aquel gigante (del Escorial), el estremo horrible que se escucha por todo él, etc.

N. F. DE MORATIN.

Los que no le juzgen impecable fi. Siakpene hallarán estos versos muy dignos de su pluma: fantasía robusta... expresión **GIGANTESCA**, pompa de estilo, etc.

L. F. DE MORATIN.

GIGANTEZ: f. Grandza que excede no sólo de lo regular.

GIGANTICAMENTE: adv. m. ant. Al modo ó manera de los gigantes.

GIGANTICO, CA: adj. ant. **GIGANTEO**.

... cuando ven que el mundo se va á desmenuzando de las gigantescas torres.

ENRIQUE DE VILLENA.

GIGANTILLA: f. Figura de pasta, con cabeza y miembros desproporcionados á su cuerpo.

GIGANTINO, NA: adj. ant. **GIGANTEO**.

GIGANTOLITA (del gr. *gigas*, gigante, y *lithos*, piedra): f. *Miner.* Mineral constituido por un óxido de hierro y aluminio y magnesia, con bastante cantidad con óxidos de hierro, con el *Al₂O₃*, y otros. Cristaliza en prismas octaédricos, también en tablas paralelas ó en cristales, opacos y á veces translúcidos, de color gris verdoso ó blanco, y de lustre resaca. Su dureza varía de 2 á 3,5 y

la densidad de 2,8 á 2,9. Es fusible al soplete, dando una perla vercosa.

GIGANTÓN, NA: m. y f. aum. de **GIGANTE**.

— **GIGANTÓN**: Cada una de las figuras gigantes que suelen llevarse en algunas procesiones y otros regocijos públicos.

... el poder soberbio

Es un **GIGANTÓN** del Corpus; etc.

RTIZ DE ALARCÓN.

... (se ha purgado también á la procesion del Corpus) de los rubicatos emblemas que bajo los nombres de *la torcaes*, los *gigantones*, y otros se conservan aun en algunos pueblos de España; etc.

MESONERO ROMANOS.

— **ECHARLE á UNO LOS GIGANTES**: fr. fig. y fam. Decirle palabras duras y fuertes sobre cualquier asunto.

GIGQUIT: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Surogato, Mindanao, Filipinas; 3667 habiis. Sit. en la playa, al E. de la prov., junto á un río. Fab. de alcohol.

GIGARES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Sant. Maria Magdalena de Cárcaves, ayunt. de Peñamellera, p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 23 edifiis.

GIGARTINA (del gr. *γίγαστρον*, pepita de nva): f. *Bot.* Género de Gigartineas, familia de las gigartineas, orden de las florleas, clase de las algas. Las especies del género *Gigartina* (*Gigartina*) son todas de talo compacto, constituido por una porción axial medular, de grandes células elipsoidales, y por una zona exterior cortical, formada de células pequeñas isodiamétricas, dispuestas á modo de pañojas, en dirección perpendicular á la superficie talifera; en el interior del talo se observá los oogonios de tal modo oscuro que su posición es solo indicada al exterior por la porción superior del tricogonio.

GIGARTINÁCEAS (de *gigartina*): f. pl. *Bot.* Familia de algas, orden florleas. Las gigartineas se distinguen principalmente por el modo de evolucion del ovulo, el cual, mediante una célula auxiliar, pasa á constituir un esporogonio de protosporos exógenos, distribuidos en varios grupos.

En las gigartineas, los órganos que terminan todos en hae-cillos filamentosos provistos de tres á cuatro células, están unidos lateralmente á fibras perifericas, y la célula auxiliar germinativa se halla en la base de cada haz. Esta célula auxiliar se modifica en casi toda su superficie para producir múltiples filamentos, que penetran y se ramifican en el interior del talo, nutriendose á expensas de las células vegetativas; por consiguiente, el esporogonio es interior y parásito.

La cahellera filamentosá, que parte de la célula auxiliar, se divide mas y mas hasta anastomozarse finalmente con las células taliferas y dar lugar, en cada anastomosis, á una rama voluminosa y polifurcada en algunas especies y articulada simplemente en otras. Ya, como ocurre en las algas del género *Chondrus*, cada célula de la dicha rama engendra un protosporo; ya, según puede observarse en las solitarias (*Sargassum*), á quel tiene su origen en la célula terminal de cada subdivisión.

El esporogonio puede ser amorfo, es decir, sin contorno definido, tal se ve en las especies del género *Gigartina*, del *Chondrus* y de algas otro, ó lo que es mas comun, secundária, se organiza alrededor de la célula auxiliar germinativa, afectando en este caso la forma estérica, como se observa en las algas del género *Rhodophyllis*, del *Sargassum* y otros.

Los protosporangios, á medida que aumentan de volumen, dan lugar á protuberancias taliferas mas y mas marcadas, las cuales permiten conocer por la parte exterior del lugar que aquellos ocupan en el talo; dichas protuberancias se abren al exterior para dar lugar los protosporos en libertad.

De los gigartinos se forman dos tribus las *Gigartineae* y las *Desmoureae*.

GIGARTINEAS (de *gigartina*): f. pl. *Bot.* Tribu de algas, orden florleas, clase algas. Las especies correspondientes á esta tribu se ven á la vez en protosporangios secundarios, es decir, no tienen forma determinada. De los géneros que las forman se comprenden, los principales son: el *R. de India*, *Chondrus*, *Uru-*

dea, *Gigartina*, *Phyllophora*, *Gymnogonurus*, *Callolyallitis* y *Callymenia*.

GIGEDO: *Geog.* Municip. del dist. de Río Grande, estado de Coahuila, Méjico; 547 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades: villa de Gigedo, nueve ranchos; Niágara de Flores; Los Pozos, Pofirio Gigedo, La Mota, Azufra, Chupadero, Paso de Piedra, Jesús Flores Longoria y Buenavista. V. cabecera de municipio, dist. de Río Grande, estado de Coahuila, Méjico, sit. á 41 kms. al S. de Zaragoza; 360 habiis. Se fundó el 3 de enero de 1753 con el nombre de San Pedro de Gigedo.

GIGES: m. *Zool.* Género de infusorios volvocícos, caracterizados por la forma ovaloid del cuerpo, que está rodeado de un anillo transparente; Bory de Saint-Vincent fué quien lo creó para comprender en el óvulo especies, de las cuales la más interesante es el *Giges eubeloides*, B., ó sea el *Eubelitis sinilis*, Mül., que se halla en el agua de mar estancada. Dujardin no admite tal grupo.

— **GIGES**: *Mit.* Uno de los gigantes de cien brazos, hijo del Cielo y de la Tierra y hermano de Briareo; fué precipitado en el Tártaro por haber hecho la guerra á Júpiter.

— **GIGES**: *Mit.* Hijo de Lidia que, habiendo caído en un pozo, encontró un caballo de bronce y dentro de él un esqueleto humano, al cual quitó un anillo también de bronce que llevaba en un dedo y lo puso en uno de los suyos. Este anillo tenía la virtud de hacer invisible á su poseedor, y aprovechándose de esta circunstancia entró Giges en la cámara de la reina, mató impuneente al esposo de ésta y se apoderó del trono. Según otros, Giges era favorito de Candauro, y éste por vanidad le introdujo en la cámara, donde dormía su mujer y se le presentó desnuda para que admirara su hermosura. Indignada de este ultraje la reina, excitó á Giges á matar á su esposo y le prometió por premio su mano y el trono. En ambos casos Giges fué el asesino y sucesor de Candauro, hizo con éxito la guerra á las ciudades griegas del Asia Menor, Mileto, Smirna, Colofon, y envió magnificas ofrendas al templo de Delfos en agradecimiento á sus victorias.

GIGEOO (ANTONIO): *Bioq.* Orientalista italiano. M. en Milan en 1632. Era doctor en Filosofía y sabía las lenguas árabe, hebrea y persa. Llamado á Roma por el Papa Urbano VIII, que deseaba encargarle la enseñanza de las lenguas orientales en el Colegio de la Propaganda, dispónase á partir para aquella ciudad cuando le sorprendió la muerte. El cardenal Federico Borromeo le honro constantemente con su benevolencia. Bajo los auspicios de este prelado publicó el *Theosaurus Linguae Arabicae* (Milán, 1632). Este Diccionario árabe-latino, compuesto según obras árabes, era antes de la publicacion del de Gellius la mejor obra que se habia publicado sobre esta materia. Encuentranse en ella indicaciones que léxicógrafos posteriores omitieron. Conservase tambien del mismo autor una traducción latina de los *Comentarios* de Salomón Ben-Esra y de Levi Ben-Gersón sobre los proverbios de Salomón (Milán, 1620). Dejó manuscrito un Diccionario persa *Guz Persica*, una *Grammatica calda* y *Estantes de los comentarios de los rabinos sobre la Escritura Sagrada*.

GIGHA: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Hébridas, Escocia, sit. enfrente de la península de Cantyre, de la cual la separa un estrecho de unos cinco kms. de anchura. Tiene 20 kms.² y 490 habiis.

GIGIA: *Geog.* ant. C. de los astures, según Tolomeo; es Gijón, ó Giza, ó Grajal, ó un neighborhood entre Villafranca y Mansilla, que todas estas traducciones se han indicado.

GIGLI (GIUSEPPE): *Bioq.* Poeta y filólogo italiano. M. en Siena á 11 de octubre de 1660. M. en Roma á 4 de enero de 1722. Hijo de José Nenci y de Petra Pazzioni, fué adoptado á los catorce años de edad por un anciano llamado Jerónimo Gigli, y desde esta época llevó su nombre. Al siguiente año su padre adoptivo le hizo contraer matrimonio con Lorenza Peruffi, de la cual tuvo doce hijos. Poco después murió su padre, por deturbado una herencia de cuarenta mil escudos. No vio Gigli en esta fortuna más que un medio de cultivar las Letras y las Ciencias. La Filosofía, la Astronomía, la Historia, la Música, la Arquitectura y la Agricultura, que

practicaba en Monte Specchio, le ocuparon alternativamente. Se dedicó también a la Poesía y sobre todo a la sátira. Ya en verso ya en prosa, Gigli gustaba de engañar al público y aun a sus mejores amigos; unas veces hacía la historia de un colegio que nunca había existido; otras presentaba, en forma de cuentos, aventuras escandalosas y antiguas, y por fin llegó hasta comunicar a su amigo, el sabio Zeno, documentos hechos por él sobre el rey Giannino. Zeno los aceptó sin desconfianza y los hubiera publicado si a tiempo no le hubiera advertido de la supercheria. Admiró Gigli títulos más honrosos para la dedicación pública. Compuso comedias, tragedias, melodramas, que sin ser obras maestras tuvieron buen éxito. La más notable es una traducción del *Tartuffe* de Molière con el título de *Don Polone*. Su reputación le valió la plaza de profesor de Bellas Letras en la Universidad de Siena. El emperador Carlos VI le invitó para que se trasladara a Viena ofreciéndole la plaza de poeta de su corte. Amalía Gigli demasiado su patria para aceptar, y se ocupaba en aquel mismo tiempo en un trabajo que creía muy útil para la instrucción de su ciudad natal; era una *Colección de las obras de Santa Catalina de Siena*. A la edición de esta obra acompañaba un vocabulario en el que denunciaba con mucha amargura las faltas de los académicos de la Crusca. Irritados los académicos por aquellos ataques se quejaron al Gran Duque, quien ordenó que el vocabulario, cuyos primeros cuadernos se habían publicado en 1717, fuesen quemados por mano del verdugo. No pararon aquí las desgracias de Gigli; perdió su destino, fué desterrado y borrado de la lista de los académicos de la Crusca. Se trasladó a Roma, é inclinado siempre a la sátira escribió, con el nombre de algunos individuos de la Academia de los Arcades, de la cual formaba parte, una violenta diatriba contra Crescimbeni. Por esta impudencia fué desterrado, pero se retractó y obtuvo poco tiempo después permiso para regresar a Roma y aun a su patria. Volvió a Roma, en donde algún tiempo después murió de hidropesía. Escribió las siguientes obras: *Præstantiora quædam D. Calliarici Senensis clojij descripta* (Siena, 1631), *Poesia Genovae*, drama con música (Siena, 1639); *Sentias dramaticæ* (Venecia, 1700); *Nuevas obras teatrales* (Venecia, 1704), etc.

GIGLIO: *Geog.* Isla del Mar Tirreno, sit. á unos 15 kms. al O. de la península de Argentario, Toscana, Italia. Mide 8 kms. de N. O. á S. E., es montañosa y fértil; sus cancheros de granito son famosas. Tiene unos 2000 habi., aglomerados en su mayoría en la aldea de Giglio, sit. en la costa E. Forma parte de la prov. de Grosseto.

GIGNAC: *Geog.* Cantón del dist. de Lodève, dep. del Hérault, Francia; 21 municipios y 18 000 habi.

GIGNAZZA: *Geog.* Dehesa y caserío en el ayuntamiento y p. j. de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz; hay un cortijo, un castillo y los baños del mismo nombre, declarados de utilidad pública. Los manantiales brotan á un kilómetro del castillo, á cinco de Paterna y á 30 al S. E. de Jerez, y á 138 sobre el nivel del mar. Desde Jerez hay camino de mulas, sin firmes ni obras de fábrica, por el que en verano pueden transitar carruajes, teniendo que vadear el Cuadalete. El agua es sulfurada cálcica fría 199.5°, clara, transparente y de olor y sabor sulfurosos muy marcados, y está indicada contra el hepaticismo y esofolicismo, nefrosis funcionales, leucorrias, metritis catarral y desarreglos del flujo menstrual. La instalación sólo puede calificarse de mediana; hay 16 baños, aparato de duchas y algunos pulverizadores. Los pobres se bañan en una alberca. Los bañistas se hospedan en el antiguo castillo, que tiene cuatro patios; en el primero se levanta la cuadrada y maciza torre, en el segundo está la capilla, en el tercero el cuartel de la Guardia civil, la habitación del baño y los almacenes, cochera y cuanlas, y en el cuarto las habitaciones de los bañistas. Fuera del castillo hay dos pequeñas casas, destinadas á hospitar para los pobres. La temporada oficial es de 1.º de junio á 15 de octubre.

GIGOSOS DE LOS OTEROS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Cubillas de los Oteros, p. i. de Valladolid de Don Juan, prov. de León; 33 habi.

GIGOUT (ETGENIO): *Biog.* Compositor y organista francés, N. en Nancy en 1844. Después de haber recibido las primeras lecciones de Música en la Alcaldía de Nancy, el obispo de aquella ciudad fijó en él su atención al ver las grandes disposiciones de que estaba dotado y le envió Paris á terminar sus estudios en la escuela de Música religiosa fundada y dirigida por Niedermeyer. Recibió después lecciones de Dietrich y de Saint-Saëns, y fué en 1862 profesor de solfeo y canto llano, y después de armonía y fuga. En 1863 fué organista de San Agustín. Compuso Gigout gran número de trozos, especialmente de música religiosa, que en todas partes se ejecutan. Compuso también una *Misa* á tres voces, inclita. Publicó tres piezas para órgano, canto del gradual y del Vespéral romano armonizados á cuatro voces, etc. En dos ocasiones ha dado conciertos de órgano en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, obteniendo entusiastas aplausos.

GIGUAN: *Geog.* Isla adscrita á la provincia de Samar, Filipinas, situada al S. E. de la isla de Samar; tiene algo más de 10 kms. de largo por tres de ancho y bastantes bosques.

GIGUANI: *Geog.* V. JIGUANI.

GIGUASAYAN: *Geog.* Rio de la isla de Luzón, Filipinas, en la provincia de Tayalao; nace en los montes del centro de la isla, hacia los 139 50' lat. N., corre al E. unos 13 kms. y desagua en el seno de Guinayangán.

GIGUÉ ó JIGUÉ: *Geog.* Lomas de la isla de Cuba, estribos de la sierra Maestra y separadas de ella por pantanos que se extienden por el río Bayamo y un afl. del Guaná.

GIGÜELA: *Geog.* Rio de las provs. de Cuenca, Toledo y Ciudad Real. Es el afl. más considerable del Guadiana, y algunos lo consideran como el verdadero Guadiana. El terreno que cruza es llano y representa una gran meseta rota por los arroyos que afluyen al Giguéla ó al Zancara, dominado sólo por unas lomas que desde la sierra de Altamira van cortadas por el primero de aquellos ríos y el Riánsares, formando un arco hacia Alcazar donde toman el nombre de sierra Jaramena, y pasan de nuevo á la derecha del Giguéla para ligarse por Puerto Lápiche á los montes de Toledo. Nace el Giguéla en los altos de Cabezas, prov. de Cuenca, al O. de la cap., en término del pueblo de Cabezas; corre primero hacia el S. O. y O. con muy poca agua, y acompañando y cortando á la carretera de Cuenca á Madrid. Cerca de Horeajala de la Torre inclina más hacia el S. O., y al llegar al término de Torrejoncillo del Rey su caudal se ha aumentado, sobre todo en invierno, con las aguas de algunos arroyos y lagunas; entra en término de Salices, sigue por las faldas del cerro llamado Cabeza de Griego, después de haber cruzado la carretera de las Cabrillas, descendiendo hacia Pozo Rubio y por el O. de Villamayor de Santiago entra en la prov. de Toledo pasando por el término de Villanueva de Alcaudete, al N. O. de Quintanar de la Orden, y cruzando la carretera general de Valencia; atraviesa luego el término de Puebla de Almoradil y el f. c. de Madrid á Alcaudete por cerca de Queru, en cuyas inmediaciones recibe, por la orilla derecha, las aguas del río Riánsares. Desde esta confluencia va directamente al S., desaguando para sostener las aguas de la laguna de Villafraanca de los Caballeros, por cuyas inmediaciones entra en el término de Alcazar de San Juan, de la prov. de Ciudad Real, y sigue luego al término de Ilencrua, recibiendo por la orilla derecha el río Amarquillo ó Valle-pino. Poco después se une el Giguéla y el Zancara, y unidos ambos ríos llevan indistintamente el nombre de Zancara ó Giguéla. V. GUADIANA.

GIGUÉY ó JIGUÉY: *Geog.* Bahía en la costa N. de Cuba, prov. de Puerto Príncipe, entre la punta Chirina y la entrada occidental del paso del Tío Pedro, al S. de los cayos de Cunenec. Es una verdadera ensenada de más de 50 kms. de contorno. El Ramblazo ó laguna de la isla de Cuba, próxima á la costa y á la bahía de su nombre. Destaca hacia el mar algunos esteros y recibe varias arroyos, entre ellos, el Agua Verde. El Rio de la isla de Cuba. Nace en los barrios de Cuevitas, corre al O. N. O. por los barrios de la Ermita Vieja y Banco, recibe por la izquierda el arroyo de Salinas, dobla luego al E. N. E.

y desagua en la ensenada de Vieioso, en la bahía de Giguéy. Hállase su cuenca en la jurisdicción de Puerto Príncipe.

GIGURROS: p. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la región de los astros; debió ocupar las inmediaciones de Valdeoras.

GIHANDAR SCHAH: *Biog.* Emperador de Delhi. Su nombre parece que significa *rey que posee el mundo*. Este príncipe sólo ocupó el trono un año, de 1712 á 1713. En aquellos días sucedió á su padre, Bahadur Schah, un conjunto de sucesos á sus competidores y dar muerte á tres de sus hermanos, que figuraban entre ellos. Entregado por completo á los placeres y esclavo de los encantos de una mujer célebre por su hermosura, llamada Loll Kore, los deserticos cometidos por sus Ministros, hechura de Loll Kore, en quienes tenía resignado el mando, promovieron una revolución. Farokir, sobrino de Gihandar, puesto al frente de los descentados, venció á las pocas tropas que el emperador pudo oponer, entro en Delhi, y, después de cortar la cabeza á su tío, se hizo coronar en 1713.

GILAWA: *Geog.* V. IGLAU.

GINGAU: *Geog.* Lugar en el ayunt. del Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 10 edifi.

GIÓN: *Geog.* Part. jvd. en la prov. y Audiencia territorial de Oviedo, con dos villas, 260 caseríos y 20 edificios aislados que forman los ayunt. de Careño y Gijón; 4261 habitantes. Confinia al N. con el Cántabico, al E. con el part. de Villavieiosa, al S. con el de Oviedo y al O. con el de Avilés. En su litoral se hallan el Cabo de Torres, el puerto del Musel, la punta de Santa Catalina y el Cabo de San Lorenzo. En el interior hay bastantes montes, aunque de poca altura, que van á morir en el mar, formando puntas y cabos como el monte de Arco y la sierra de San Lorenzo. Los principales ríos, todos de muy corto curso, son el Cutis, el Piles y el Abiño. Ferrocarril de Gijón á Sama de Langreo y á Oviedo, y carretera de primer orden de Oviedo á Gijón, y además la del litoral.

—GIÓN: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de Santa Enlafia de Baldornon, San Pedro de Bernueces, Santa Enlafia de Cabueñes, San Vicente de Caldone, San Salvador de Ceaes, San Juan de Cenero, San Andrés de Deva, San Juan de Fano, San Pedro de Fresno, San Pedro de Gijón, Santo Tomás de Grandá, San Martín de Huerces, Santa Cruz de Jove, San Julián de Labandera, Santa María de Leorio, San Andrés de Pedrera, Santa María de Toago, Santa María Magdalena de Ruedes, San Jorge de Santrio, San Miguel de Serin, San Juan de Somio, San Andrés de Tacones, San Juan de Tremañes, San Emilian de Vega y Santa María de Verina, cabeza de p. j., prov. y dioc. de Oviedo; 35 170 habi. La villa está situada en la costa, al N. E. de Oviedo, al pie del cerro de Santa Catalina, cerca y al S. O. del Cabo de San Lorenzo. Entre el cerro, al E., y el Cabo de Torres al O., se interna la costa al S. En esta parte, é inmediatamente al indicado cerro, se halla el muelle ó dársena empezó á construir en 1753 y terminado, después de varias interrupciones, en 1790. Continuando al O. están, en la antes playa de Pando, los muelles particulares de la Sociedad *Fomento de Gijón*, recientemente terminados. Desde este punto hasta el llamado *El Musel*, la costa es casi continuamente un arrecife, pues á excepción de una ensenada cuyo suelo es de arena, y donde se está construyendo por una Sociedad particular un dique seco, toda la restante es un peñascal que á bajar mar queda desmenuado en gran extensión. Desde el sitio llamado *El Musel* hasta la punta del Cabo de Torres, forma la magnífica *concha de Gijón*, que por su mucho calado, especialmente en las inmediaciones del extremo del cabo, y por lo abrigada que se halla de los vientos del O. (que aquí son los más terribles en invierno), sirve continuamente de refugio á los buques que, corriendo de los temporales, no pueden por su calado entrar en el puerto, el cual, si bien es muy abordable para los buques pequeños, no es el su peligro para los de mediana porte á causa de la escasez de agua en la bahía ó entrada. Al E. de Santa Catalina se interna también la costa formando la hermosa playa de San Lorenzo. Esta playa, hasta com-

pletamente de rocas, se ve concurridísima todos los veranos por gran número de bañistas. El cerro de Santa Catalina, en otro tiempo unido al continente por solo una estrecha faja de arena, forma hoy parte de la población, estando en su mayoría cubierto de casas. Desde el alto de dicho cerro se contempla un hermosísimo panorama, tanto por el mar, en el que desde mucha distancia se divisan los vapores y barcos que vienen en demanda del puerto ó cruzan la costa, como por la tierra, donde se admira la hermosa campiña de los alrededores de la población, viéndose en días claros montes muy lejanos y hasta los Picos de Europa, distantes 80 kms. En lo más alto del cerro está el faro, y á poca distancia la en otros tiempos espilla de Santa Catalina, y hoy habitación del encargado del faro. Dicha capilla fué lo único que de Gijón quedó cuando, sitiada la población en 1396 por las tropas del rey D. Enrique, fué inexcusable por las de la condesa doña Isabel, antes de abandonarla, siendo luego arrasado lo poco que quedaba por los vencedores. La villa, que hoy pasara de 20 000 habitantes, puede dividirse en parte antigua y moderna. La antigua es la que habita la gente de mar y se halla alrededor del cerro de Santa Catalina, extendiéndose hasta el muelle. Desde aquí la población mucho más moderna forma hermosas calles rectas y espaciosas como las de San Bernardo, San Antonio, Moros y Corrida, siendo aún mejores las que hoy se están construyendo en el ensanche, como las de Capua, Uria, Eucumia, etc.

No hay edificios de gran interés histórico; merecen sin embargo citarse la casa solariega de Valdés y el palacio del marqués de San Esteban, hoy poseído por el conde de Revillagigedo, con torres cebadas de almenas; la antigua iglesia de San Juan Bautista, apellidada la Colegiata, y la iglesia de San Pedro, única parroquia de Gijón, de escaso mérito artístico, con una torre sobre el pórtico y el sepulcro de Jovellanos en el interior. La antigua iglesia de Agustinas Recoletas está convertida en Fábrica de Tabacos.

Hay caracteres regionales desde la villa á Torrelavega por Villavieja, Ribadesella y San Vicente de la Barquera; el término del ayunt. es muy extenso, pues llega desde la desembocadura del río Abono hasta el del Nora, avanzando por el S. hasta el término de Siero; el terreno es montañoso, sobre todo hacia el S., con abundantes fuentes y varios riachuelos, entre ellos el Estañu, el Piles y el Peña de Francia. Los alrededores de la villa son muy pintorescos, especialmente hacia Oriente. En estos últimos tiempos ha tomado la población un desarrollo ambicioso, motivado indudablemente por el grande y creciente movimiento de su puerto. Y no es sólo en edificios particulares donde esto se nota, sino también en los edificios y pabellones que en poco tiempo se construyeron, entre los que podemos citar la Casa Consistorial, edificada exclusivamente con fondos municipales, el bonito Teatro de Jovellanos, un buen recreo cubierto, de hierro, los magníficos Campos Elíseos con un circo teatro hermosísimo, capaz para más de 3 000 personas y rodeado de espléndidos jardines que ocupan más de 420 000 pies cuadrados, la plaza de toros, con cabida para 12 000 personas, cuya arquitectura y ornamentación son muy parecidas á la de Madrid, el Instituto de Jovellanos, ampliado del tal modo que puede decirse que ha sido construido de nuevo, y otros varios no menos importantes. Esta obra es proyectada la construcción de un canal y una canal muelle. Esta última es de suma necesidad, puesto que la que hoy existe por otra obra parala de D. Pelayo ofrece muy malas condiciones, llega más por circunstancias para la gente que conviene, y además falta de seguridad desde de la mala distribución en su interior. En agosto de 1891 se han inaugurado los estuarios, una al nueva bastante adelantada, que el arquitecto Melchor de Jovellanos, y otra al antiguo, que de Asturias D. Pelayo, con la parte del canal esta última de haber sido modelada por un astrónomo gijonés, y fundida también en Gijón. Con el nacimiento esta villa con el bello puerto de Oviedo XIII, muy concurrido en primavera, verano y otoño, y con el del muelle de la pesca, profunde en invierno por su suelo de pedruzco, con casi constantemente. Comienza el día con un con sus hermosos alrededores por España, y los en ciudades carteras, y un tranvía cuyo recorrido es de más de seis

kilómetros. En la playa de San Lorenzo existen santuosos balnearios, especialmente el Hamalo «Las Carolinas» que hoy tendrá en nuestras playas pocos rivales que le igualen en lujo y comodidad. El tráfico del puerto, cuya base ha sido y es la exportación de carbones, ha tomado en este último tiempo, como hemos dicho, un incremento grandísimo. Construido el ferrocarril de Langreo á la rica zona carbonífera de este nombre, y comunicándose Gijón con el interior de la península por el ferrocarril del Norte, ha ido aumentando tan rápidamente, que, de poca importancia que tenía no hace muchos años, ha llegado á ocupar el número 1 entre los puertos españoles, en comercio peninsular y ó de cabotaje. Como lógica consecuencia de este tráfico en sus muelles, se fundaban al mismo tiempo importantes fábricas, y hoy, á más de la de vidrios (la mejor indudablemente en España y una de las mejores del extranjero) y la de leza, también muy acaudalada, posee muy importantes de hierro, alambres, puntas de París, aglomerados (carbon en panes), fundiciones de todas clases, construcción de maquinaria, dique seco, refinería de petróleo, fábricas de gas y de electricidad, de licores, conservas, pastas, cervezas y gaseosas, jabones, bujías, mantea, chocolate, hainia, barnices de todas clases, etc., etc. Además del Instituto local de segunda enseñanza, fundado en 1794 por Jovellanos, cuenta Gijón con una Escuela de Náutica y aplicación al comercio y á la industria y otra de Artes y Oficios. Hay aduana marítima de primera clase. El puerto, que es de intrínseco general de segundo orden, se compone de una dársena de 12 cables de máxima lmg. y de 0,5 de amplitud, con cabida de 80 á 100 buques de 50 á 200 toneladas. La circunv. un muelle sólido, con entrada de 30 m. de abertura en dirección S. O., formada por el muelle Viejo, que era el antiguo y reducido puerto de Gijón, y el muelle Nuevo, que es el más prolongado. Del f. c. de Langreo se prolonga un ramal por encima de este último muelle, para acarrear los carbones y embarcarlos por medio de dropps, dispuestos al efecto en los buques que se abarcan con este objeto. Frecuenta la dársena buques de 3 $\frac{1}{2}$ m. de calado; la mayor agua se encuentra junto al muelle Nuevo ó del S., en el que pueden formar tres andanías de buques de regular porte. Además hay un anquepuerto al N. de la dársena, formado por el muelle Viejo, y un muelle que, arrancando de la Casa de las Piezas, último edificio al N. de la población, en dirección O. S. O., mide 333 metros, dejando un espacio capaz para ocho buques de 800 á 1 000 toneladas; en su extremidad hay una luz de puerto que alcanza siete millas, es fija fija y ilumina un arco de 180°. Este muelle lleva el nombre de muelle de Santa Catalina. En el antepuerto hay un cargadero particular con grua de vapor, donde atracan las embarcaciones para efectuar las operaciones de carga y descarga. Los buques de mucho calado que no pueden entrar en el muelle fondean en la Concha, al E. S. E. del Cabo de Torres; los de poco calado se aproximan más á tierra y fondean entre el castillo de Anzo y una cueva que hay en las proximidades del cabo. Pero el fondeadero de la Concha hay que abandonarlo desde el momento en que se inician los vientos del primer cuadrante. El sorprendente temporal y la necesidad de abandonar el barco, la tripulación puede salvarse acudiendo con su lancha al Muel, califolia situada conca y al S. del castillo de Anzo. Se trata de construir un puerto de refugio en la Concha, y había dos proyectos: uno para el Muel y otro para Gijón, habiendo sido aprobado el primero. Como el puerto de Gijón es el único de la costa de Asturias abordable en circunstancias de mar, y además el de mayor comercio, son muchos los buques que arriban á la para refugiarse y para efectuar mermas mercantiles, lo que produce á veces 2 ó 3 aglomeraciones, sobre todo en invierno, que las avayas son estroñadas por el poco espacio que queda en las andanías para el juego de las embarcaciones. Gijón es la cap. de la comandancia ó provincia marítima de la costa de Asturias, perteneciente al de el Ferrol.

Not.— Admitida la existencia de Gijón en los tiempos romanos, como parece indudable por los vestigios en ella descubiertos, se la ha reducido á la Giga ó Gija que cita Tolomeo; mas no debió esta ocupar la situación de la moderna villa, pues aquel geógrafo la coloca bastante lejana del Océano. La población, sea cual fuere su

nombre, debió tener importancia, á juzgar por su proximidad á las famosas Aras de Lucio Sexto Apuleyo y por la fortaleza de sus ciclópeos muros, subsistentes hasta el reinado de Enrique III. Lo cierto es que en los primeros tiempos de la Irupción romana aparece ya Gijón ó *Gigia* ocupada por los musulines, y que en 715 era su gobernador Almanzor, quien la evacuó después de la batalla de Covadonga y snoubió en Olalles á manos de los cristianos. Dicese que fué corte de los primeros reyes de Asturias, y que éstos se titulaban reyes de Gijón, afirmación que muchos autores creen desprovista de fundamento. Alfonso III la cita como ciudad en una donación otorgada á la catedral de Oviedo en 905, donación que confirmo en 1114 la reina doña Urraca. En el siglo XIII la población formaba ya concejo, con fuero muy antiguo, que no ha sido hallado. En el siglo XIV tuvo el señorío de Gijón don Rodrigo Alvarez de Asturias, quien al morir lo transmitió á su ahijado Enrique de Trastámara. Este, cuando en 1352 se alzó contra su hermano el rey de Castilla, don Pedro, la escogió como fortaleza. En 1373 don Enrique, ya rey, hizo conde de Gijón á su hijo natural Alfonso Enriquez. El nuevo señor se puso de acuerdo con los portugueses é ingleses, después de muerte Enrique II, para entregarles los puertos de Asturias, por lo que Juan I se apoderó de la villa y derribó su castillo en 1383, reuniéndolo al dominio de la corona. Pero el conde don Alonso trató de recobrar su señorío durante la menor edad de Enrique III, y en 1394 se hizo fuerte en la villa; el mismo rey acudió contra él y le obligó á capitular, comprometiendo el conde á presentarse al rey de Francia, quien debía decidir como árbitro sus diferencias con el monarca de Castilla; pero la mujer del conde, doña Isabel, quedó en Gijón, y antes que entregara el señorío reducida á cenizas; arrieron templos y edificios, la condesa se embarcó para reunirse en Francia con su esposo, y las tropas reales derribaron los muros de la villa. En 1446 los vecinos se opusieron á que tomara posesión del señorío don Juan de Acuña, conde de Valencia, que alegaba derechos fundados en mercedes que le hicieron los reyes. En 1645 reclamó también el señorío y condado de Gijón un descendiente de don Alonso, el portugués conde de Lináres; mas representaron contra tal pretensión la villa y el Príncipe de Asturias. Gijón es casa de don Agustín Coán Bermúdez, de don Gaspar de Jovellanos y de don Evaristo San Miguel.

— GIJÓN: *Geog. V.* SAN PEDRO DE GIJÓN.

GIJONENSE: adj. GIJONÉS.

GIJONES, SA: adj. Natural de Gijón. U. t. c. s.

... la venta de candinas y GIGONESES sobre banqueros... no probaría la aserción general.

JOVELLANOS.

— GIJONES: Perteneciente, ó relativo, á dicha villa.

GIJON: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de la Catedral, ayunt. de Siero, p. j. y provincia de Oviedo; 52 edifs.

GIL: m. Individuo de cierto bando de la montaña de Santander, especialmente en la comarca de Trasmiera, en el siglo XV, adversario del de los Negretes.

— GIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Gil, ayunt. de Meaño, p. j. de Cantabria, prov. de Pontevedra; 21 edifs. || V. SANTA EULALIA DE GIL.

— GIL (PEDE): *Bio.* Religioso y escritor español. N. en Reus (Tarragona) en 1550. M. á 15 de septiembre de 1622. Habiendo ingresado en la Compañía de Jesús, leyó veinte años Teología en Barcelona, fué tres veces rector del colegio de dicha ciudad y una del de Mallorca, y finalmente provincial del reino de Aragón, calificado del Santo Oficio, confesor de los virreyes y obispos de Barcelona, y de todas las personas que se desollaban en Barcelona como de la fundadora de las Capuchinas en España; también de Estana de la Concepción (Rocafort), cuya vida escribió. Redactó la *Historia natural y eclesiástica de Cataluña* y las siguientes obras: *Ar bene morandi*, que tal vez es el mismo libro que lleva este título: *Modo de ayudar á de morir als qui per malitia ó per justicia moren* (Barcelona, 1605, en 8.°); *Memorial dels manaments* (Y.

aviso als parrucos y confesors; De vecligalibris et coram iure in principatu Cathodico; Fida de la M. Estofanía de la Concepción, carmelita descalza; Fervor del libro de Tomás de Kempis de la imitación de Cristo.

— GIL (HERNANDO ANTONIO): *Biog.* Grabador español. N. en Zamora en 1732. M. en Méjico a 16 de abril de 1798. Fue uno de los primeros discípulos de la Real Academia de San Fernando, la que, viendo su aplicación y progresos, le concedió una pensión para que siguiera estudiando en Madrid bajo la dirección de don Tomás Pricto. En 1756 obtuvo el primer premio de segunda clase en Pintura, y más tarde (1760) copió a burla en láminas las medallas que su maestro Pricto había grabado para los premios generales de la Academia, y entones este instituyó el nombre académico de mérito en junta de 28 de octubre. No tardó mucho tiempo Gil en ser celebrado por sus obras, y particularmente por la medalla del Montepío de cocheros de Málaga, que le proporcionó la plaza de grabador primero de la Casa de Moneda de Méjico (donde estableció una escuela de diseño), el empleo de director de la Academia de San Carlos de aquella ciudad, fundada a sus ruegos sobre la base de la dicha escuela, y el de director general de la propia Academia, que desempeñó hasta su fallecimiento. De las muchas obras que había trabajado en América son apreciables las medallas y monedas que grabó con motivo de la proclamación de Carlos IV; seis para el Ayuntamiento de Méjico, una para su arzobispo, otra para el consulado y otra para el tribunal de la Minería; una para el obispo y cabildo de la catedral de Guadalajara, y las que le encargaron las ciudades de Querétaro, Oaxaca y Nueva Veracruz. Y lo son también otras dos de la estatua ecuestre de Carlos IV, que se colocó en la plaza de Méjico en 1796. No son menos dignas de elogio las otras medallas que había grabado antes para el Colegio de Abogados de Madrid, para la Orden Real de damas de María Luisa y para la citada Academia de San Carlos de Méjico. En todas hay corrección de dibujo, claridad y maestría, y manifiestan la inteligencia de su autor en el bajo relieve. También merece ser contada entre las obras que honran a este laborioso profesor la copiosa colección de punzones y matrices de letras que trabajó para la Biblioteca Real. Hay estampas de su mano, como son el retrato de Carlos III, con una figura alegórica que le presenta las obras del venerable Palafox y otras de devoción, que tienen muy buen dibujo.

— GIL (EL PADRE): *Biog.* Religioso y político español. N. en Arceana (Huelva) en 1747. M. en 1815. Entró en la Orden de San Francisco y se distinguió como predicador, siendo nombrado provincial de dicha Orden. Posteriormente se presentó en la corte, profirió con el mayor éxito y fue encargado de continuar la *Historia* del Padre Mariana. Tomó parte en las intrigas contra el príncipe de la Paz, por lo cual sufrió algún tiempo la reclusión. Fue uno de los organizadores de la Junta insurreccional de Sevilla; contribuyó eficazmente a todas las medallas que hicieron con motivo de la sublevación; estableció relaciones con todos los gobiernos enemigos de Francia; quiso hacerse nombrar presidente de la regencia de Cádiz, y no habiéndolo conseguido se retiró a la vida privada.

— GIL (BERNARDO): *Biog.* Cantante español. N. en San Llorente (Segovia) hacia 1772. M. en Madrid a 15 de mayo de 1832. Fue padre del poeta Antonio Gil y Zárate. Paso a Madrid embagado desde Cádiz para lo que entones se llamaba galán de música, y sobresaliendo igualmente en el canto y en la declamación, la Mesa censoria le colocó en el Teatro del Príncipe para desempeñar a un tiempo las partes de galán de verso y música. Entones introdujo las óperetas francesas y los oratorios sacros, pues hasta aquella época no se cantaban en nuestros teatros más que tonadillas o alguna que otra zarzuela, de suerte que contribuyó no poco a fomentar la afición a la Música, tan extendida después. En 1804 pasó a París con licencia del gobierno para estudiar y conocer aquellos teatros; pero restituido a Madrid, y cuando gozaba el mejor concepto y prometía las mejores esperanzas, tuvo que retirarse del teatro porque arrojaba sangre por la boca, y no volvió a salir a las tablas hasta el año de 1814, pasando la mayor parte de este

tiempo en Francia é Italia. Permaneció en el teatro hasta 1820, primero de galán de verso y tenor, y luego de galán, hasta que sus facultades no le permitieron continuar trabajando y se jubiló. Los conocimientos que tenía de su profesión, sobre todo para la dirección escénica, le granjearon siempre el respeto de sus compañeros, de suerte que casi constantemente, desde que volvió al teatro en 1814, y aun después de jubilado, le eligieron como autor ó director. En cuanto a su ejecución escénica puede decirse que brilló también en su tiempo, sobre todo en el desempeño de *El Delirio*, *Adolfo y Clara*, *El Preso*, *El Culpado*, *Jocunda*, *Ricardo* y otras piezas. Estuvo casado con la actriz Manuela Zárate.

— GIL (RAMÓN): *Biog.* Dibujante y pintor español. M. en Santiago en 1842. Cultivó la pintura de historia y de paisaje, y fue profesor de esta última en el Liceo Artístico y Literario de Madrid. Concurrió con sus trabajos á varias Exposiciones de Bellas Artes, distinguiéndose en la de 1829 por tres *poissés* á la acuñada, y en la de 1840 una vista de la *Red de San Luis*, obras todas de Ramón Gil. En 1838 publicó en Santiago el *Semanario Instructivo*, periódico ilustrado con litografías, muchas de ellas copias de sus cuadros, y de cuyo mérito puede juzgarse por las siguientes líneas que le consagra Manuel Murguía: «El día que se escriba la historia de la Litografía en España, será una injusticia notoria el no dar á aquel malogrado artista un puesto entre los que mejor cultivaron este ramo al poco tiempo de su introducción en España.» En la Exposición verificada en Santiago en 1875 merecieron unánimes elogios tres cuadros debidos al pincel de Gil: *Vista de Santiago*, *Cruza de alba cantando en la iglesia*, y *La catedral de Santiago vista desde la plaza de la Quintana*.

— GIL (CONSTANTINO): *Biog.* Poeta y escritor español contemporáneo. N. probablemente en Madrid. Llevado de sus aficiones literarias, dedicó muy joven todavía á la lectura de nuestros clásicos y de los poetas extranjeros modernos, adquiriendo así el gusto que había de asegurar más tarde el triunfo de sus producciones. Como otros tantos literatos de su tiempo, comenzó su carrera literaria colaborando en los periódicos satíricos, y aunque la política activa nunca le atrajo, no renunció á censurar en artículos y poesías los vicios de la política en su patria. Escritor de costumbres, hizo esto como exigen las tradiciones de la buena sátira, es decir, huyendo de las censuras personales. También ha criticado los defectos de la sociedad contemporánea, siempre con el criterio dicho. Céntase hoy (diciembre de 1891) entre los colaboradores de *El Madrid Cómico*, al que ha dado en los últimos años gran número de poesías festivas. Gil es también poeta dramático. Ha visto aplaudidas en el teatro estas obras suyas: *Los comicos del rey de Prusia*, comedia en un acto; *Daniel el tambor*, comedia en un acto; *El demonio que lo calienta*, juguete cómico en dos actos y en prosa, lo mismo que las comedias anteriores y otras varias. Las últimas que ha dado al teatro son: *El portanuelas*, juguete cómico estrenado en Madrid (24 de octubre de 1890) en el teatro de la Comedia, y otro juguete titulado *El primer bailarín*, que se estrenó (17 de abril de 1891) en el mismo coliseo. Aunque el público le recibiera siempre con aplauso sus producciones escénicas, porque están escritas con gracia, naturalidad y corrección, bien puede decirse que éstas no sobrevivirán á su autor, pues si tienen mérito como composiciones festivas, carecen de las demás condiciones exigibles á las obras teatrales. Mayor mérito tienen estos libros de Gil, que pueden contarse entre los mejores de la Literatura cómica contemporánea: *Los postergados*; *Manual de crisis políticas*; *Melito fuel y brece para formar ministros* (en 8.º mayor); *El Monje* (id.); *Cantos de un niño* (Madrid, 1882, en 8.º); *Derecho común conyugal*; *Libro indispensable antes de la boda*, en la boda, y sobre todo después de la boda (Madrid, 1881, en 8.º), que cuenta varias ediciones, etc.

— GIL BERGES (JOAQUÍN): *Biog.* Jurisconsulto y político español contemporáneo. N. en Jaca (Huesca) a 15 de septiembre de 1834. Cursó los cuatro primeros años de la segunda enseñanza en el Colegio de Escolapios de Jaca y el quinto en el Instituto de Zaragoza. Hizo los estudios preparatorios de Teología y Jurisprudencia y toda la carrera de Derecho en la Universidad

de Zaragoza, y privadamente estudió las asignaturas del doctorado en la misma facultad, aprobándolas (1860) en la Universidad Central, recibíase de abogado é ingresó (2 de enero de 1860) en el Colegio de Zaragoza. Muy joven todavía se encargó de las defensas de importantísimos asuntos civiles y criminales, haciéndose merecedor, por los satisfactorios resultados que alcanzó, á que se le considerara como uno de los primeros jurisconsultos contemporáneos, no sólo en Aragón, si que también en otras provincias de España. Esta nombrada y el entusiasmo con que defendió la causa de la República en días de prueba le conquistaron generales simpatías, que se hicieron ostensibles al ser elegido diputado á las Cortes Constituyentes en 1869 por las circunscripciones de Huesca y Zaragoza. En Madrid, donde tantas reputaciones políticas naufragaron, aumentó la suya el representante de Aragón, que de nuevo alcanzó el cargo de diputado en 1871, en las dos elecciones generales del año siguiente, y en 1873 para asistir á la Asamblea republicana. Al iniciarse el deslinde de los distintos grupos republicanos, Gil Berges aceptó la jefatura de Castelar, y al figurar con el carácter de Ministro de Gracia y Justicia en el último Gabinete de Pi y Margall representó en el seno de aquél las ideas gubernamentales del famoso orador, ideas que triunfaron con la crisis que dio por resultado el que Salmerón constituyera gobierno. Conceder el hoy jefe del partido posibilista del talento teórico y práctico de Gil Berges, al organizar un Ministerio en 1873 le confió la cartera de Fomento. Gil Berges ejerció además interinamente, por ausencia del Ministro propietario, la jefatura superior del departamento de Ultramar cuando la lucha en Cuba presentaba todos los horrores de una guerra separatista sin tregua ni cuartel. Diputado en las Cortes Constituyentes de 1873, lo ha sido también, como representante de Zaragoza, en las ordinarias de 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, y en las actuales (diciembre de 1891). Como jurisconsulto desempeñó desde 1862 á 1863 el cargo de defensor de pobres, que por turno le correspondió, y desde 1873 ha cumplido y cumple con ese deber gratuito. Ante los tribunales, tanto de Zaragoza como de Madrid, á cuyo Colegio de Abogados pertenece, y ante el Tribunal Supremo ha logrado señalados triunfos. Decano del Colegio de Abogados desde 12 de mayo de 1878, ha figurado como presidente del Ateneo y director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza. Los múltiples servicios que prestó para dar vida á la concesión de la vía férrea internacional de Canfranc condujéronle á los primeros puestos de su Consejo de administración. A Gil Berges se debió en gran parte el pensamiento de reunir en Zaragoza un Congreso de jurisconsultos aragoneses. Reconociéndolo así los que acudieron á la Asamblea, le eligieron presidente. Además de muchos notables informes judiciales, preámbulos á decretos y discursos parlamentarios, ha escrito y publicado el *Prólogo* á la obra que publicó Emilio de la Peña y Ambros, secretario del Colegio de Abogados de Zaragoza, intitulada *Recopilación por orden de materias de los Fueros y Observancias*, etc., etc. *Discursos inaugurales*, leídos en las aperturas del Congreso de jurisconsultos aragoneses y del Ateneo de Zaragoza; artículos que han visto la luz en varios periódicos democráticos; *Prólogo* á las *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Labassa*, aumentadas y referidas por Gómez Uriel (Zaragoza, 1884).

— GIL DE BERNABÉ Y SEBASTIÁN (FRAY BALSILLO): *Biog.* Religioso español, general de los Mercedarios. N. en Villatorrada (Zaragoza) á 28 de mayo de 1717. M. en Calatayud á 12 de mayo de 1773. «Profesó, dice Latassa, en el Instituto de Nuestra Señora de la Merced, donde luego se conoció el amor que le tenía. Su estudiosidad, tenacidad de memoria, nobleza de ingenio, notable perspicacia y singular pasión por las Ciencias le dieron particular estimación. Enseñó con crédito la Filosofía y Teología á los Domésticos, y su erudición en el Magisterio tuvo mérito muy distinguido. Propagó, especialmente con su ejemplo, las verdaderas ideas de ejercer la Oratoria Evangélica conforme á los SS. Padres y doctores de la Iglesia, manifestando los estravíos que en este punto toleró su siglo. Fue maestro de la provincia de Aragón, comendador del Real convento de San Lázaro de Zaragoza, su

regente de estudios, Doctor Teologo por la Universidad de esta ciudad desde el 17 de enero de 1739, y examinador sinodal de varias diócesis. Lo eligió su Religión provincial de Aragón, procurador general de ella en la Curia Romana, vicario general de Italia y General de toda su Orden. Asimismo obtuvo el cargo de teologo de S. M. en la Real Junta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Y dejó estos escritos: *Tratado conseruado á la gloriosa memoria del Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco Silveira Gilibert, Maestro General, General que fué del Orden de Nuestra Señora de la Merced*; Zaragoza, 1752, en 4.º; dos *Cartas pastorales* (Madrid, en 4.º); *Tratado en que describe los más usages y costumbres que se admitian en la Oratoria Evangelica*, etc.

- GIL DE LA CUADRA (RAMÓN). *Biog.* Escritor y político español. N. en Balmaseda (Vizcaya) en 1775 ó 1776. M. en 1860. Sobresalió en las Ciencias Naturales y Exactas y viajó por la América del Sur, Filipinas y la India inglesa, abrazó la causa constitucional, y emigró después de la reaccion de 1823. Fué Ministro de Ultramar de 1820 á 1821; de la Gobernación en 1836, y de Marina y Comercio en 1837, siendo además en varias ocasiones diputado, senador y Consejero de Estado. Su autoridad era muy respetada en los asuntos de Ultramar, y se le consultaba con frecuencia. Siendo joven escribió una obra titulada *Tabla comparativa de todos los substancias metálicas para reconocerlas y distinguirías por medio de sus caracteres exteriores*.

- GIL DE LEMOS (FRANCISCO). *Biog.* Marino español. N. en Santa María de Santo Longo (Coruña). M. en 1809. Era hijo de una familia muy noble de Galicia. Solicito y obtuvo cartáorden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz el 27 de octubre de 1752. Antes de empezar á servir corrió caravanas y se cruzó en la Religión de San Juan de Jerusalén, en cuya Orden profesó y fué baillío y conendador de Puerto Marín. En los primeros años de su carrera, hasta que obtuvo el empleo de capitán de navío, viajó mucho por el Océano, Mediterráneo y ambas Américas; mandó varios navios y fragatas; se halló en las campañas de diha época y en varios combates navales, demostrando siempre ser un oficial aventajado por su buen talento, juicio, valor y conocimientos. Ascendió á capitán de navío y se le eligió en 19 de noviembre de 1776 capitán de la compañía de guardias marinas del departamento del Ferrol, cargo que desempeñó algunos años, ejerciendo á la vez otros que el gobierno encomendaba á su sobresaliente mérito. Cuando el baillío Valdés desempeñó el Ministerio de Indias, á su indicación debió Gil y Lemos que se le nombrase en 1788 virrey y gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, y que en 1792 se le trasladase al virreinato del Perú. Acreditó en estos puestos sus altas dotes de mando, rectitud y prudencia, saliendo con todo lucimiento de los juicios de residencia que con superioridad á las leyes de Indias se le formaron por el mando de los dos virreinatos. A su regreso á España fué nombrado individuo del Consejo Supremo de la Guerra, cargo que ejerció con el celo que tenía de costumbre, y á la vez trabajó otros trabajos como individuo de las Juntas económicas y del ramo de Marina. Fue nombrado en 1799 director general de la Armada, primero interino y luego propietario, y por Real decreto de 6 de febrero de 1805 se encargó interinamente de la secretaría de Estado y del despacho de Marina, conservando aquel otro superior cargo. En otro decreto de 9 de noviembre obtuvo el empleo de Capitán General de la Armada, y en 22 de abril de 1804 quedó continuado en el cargo de Ministro de Marina, cargo que desempeñó hasta 1807. En este año fué suplantado á su cargo en general de la Armada, en lo que Gil pudo menos de sus destinos, pero en cambio se le concedió el de inspector general de Marina. No más de un mes á mediados de agosto se le dio una plaza de diputado en el Consejo de Estado. Conservó Gil sus empleos cuando Fernando VII ocupó el trono, y formó parte de la Junta de gobierno que se nombró al nombrar al salir para Bayona. Tormentado por los efectos de la guerra, dio el consentimiento al tratado de Bayona con Francisco Gil y Lemos, sin embargo de que, de carácter entero y firme, se adhería á otros diversos hechos que ocurrían en aquellos días de turbulencia y

anarquía, ya resistiéndose, y fué el único de los individuos de la Junta que lo hizo, á subscribir á las soberbias exigencias de Murat para la entrega del príncipe de la Paz, que se hallaba en el castillo de Villavieiosa, sometido al fallo de un juicio, ya iniciando la idea de que se formase fuera de Madrid otra Junta, que ejerciese las funciones de ésta, cuando la presión de la dominación francesa la anulaba completamente. En la mañana del 4 de mayo, Murat manifestó á algunos individuos de la Junta que era preciso asociar su persona á las deliberaciones de aquel cuerpo, estando en ello interesados el buen orden y la quietud pública. Se le hicieron reflexiones sobre su propuesta; no insistió en ella en aquel momento, pero en la noche, sin anuncio anterior, se presentó en la Junta para presidirla. Opusose fuertemente á su atropellado intento Gil de Lemos; parece ser que también resistieron Azanza y Olarril, otros dos Ministros é individuos de la Junta, quienes, aunque al principio protestaron y dimitieron sus destinos, al fin continuaron ejerciéndolos. Temerosa la Junta, y queriendo evitar mayores males, por mayoría cedió á los deseos del francés y resolvió admitirle en su seno. Gil, que había disintido completamente de sus colegas, dejó su puesto y se restituyó á su casa. Allí permaneció durante la invasion, hasta que evacuada la capital con motivo de la victoria de nuestras armas en Bailén, Gil, como Consejero de Estado y con sus demás compañeros, juró el 29 de septiembre de 1808 á la Junta central establecida en Aranjuez, como depositaria del poder supremo durante la ausencia de Fernando VII. Entrando de nuevo los franceses en Madrid y constituido el gobierno de José Bonaparte, se le exigió que pasase á prestar el juramento debido y á rendirle el pleito homenaje. Negóse á ello el baillío y quedó expuesto á la ira de los vencedores, con tanto mayor motivo cuanto que su edad octogenaria y los achaques consiguientes á ella le imposibilitaban emprender la fuga como otros lo verificaron. Hubo en algunos Ministros del francés propósito de hacerle sentir su falta á los mandatos de la autoridad; pero resistiése á ello el rey José, disimulándole por su ancianidad y prohibiendo terminantemente que se le molestara en lo más mínimo. Poco tiempo siguió Gil en aquella situación, pues agravados sus padecimientos físicos como los morales que su ría, falleció ya entrado el año 1809, en fecha que se ignora, tributándosele por la guarnición francesa de Madrid los honores fúnebres correspondientes á su alta dignidad.

- GIL DE MENA (FELIPE). *Biog.* Pintor español. N. en Valladolid en 1600. M. en la misma ciudad en 1674. Estudió la Pintura en Madrid con Juan de Vanderhamen, haciendo progresos preparados á la semeñanza y habilidad del maestro. Habiendo vuelto á su patria, donde ya no habia el buen gusto en las Artes que en el siglo precedente, logró crédito con el colorido agraciado que daba á sus obras y con la semeñanza de sus retratos. Tuvo en su casa durante muchos años una Academia, concurrida de jóvenes aplicados y de caballeros aficionados, y una copiosa colección de dibujos, estampas, boquetes y medallas. De las muchas obras que pintó fué muy celebrada un cuadro que representaba un auto de fe, ejecutado en su tiempo en Valladolid. Dejóse una copia en la capilla del tribunal inquisitorial y se llevó á Madrid el original á la Suprema. Gil de Mena dejó en Valladolid estas obras: en el convento de San Francisco algunos cuadros de la vida del santo; en la iglesia de la Misericordia el retrato del pintor *Diego Valentez Paz* y de su mujer *Maria de la Calahorra*; en Roscoso varios Bonzos que representan la vida de San Francisco y de Santo Domingo; y en un lugar otros relativos tambien á la vida de San Francisco.

- GIL ENRIQUÉ GILIANZ. *Biog.* Navegante portugués. Vivió en el siglo XV. En la época en que el infante D. Enrique residía en Sagres, donde meditaba la exploración de las costas de África, Gilianz está agregado al servicio de su persona con el título de escudero. Al cabo de doce años de meditaciones y preparativos, la primera buca que fue armada por el príncipe fue confiada á Gilianz. Ocurrió esto en 1483. El novio navegante no llegó en esta ocasión mas que hasta las islas Canarias, pero al siguiente año y á bordo de la misma embarcación retri-

tió su viaje. El infante le exhortó para que doblara el Cabo Bojador, dándose por satisfecho, según refiere Azurara, si llegaba hasta allí. «No podéis, le dijo, encontrar peligros tan grandes que la esperanza de la recompensa no sea mayor.» «Se dijo, continúa el historiador, que debía hacer poco caso de las relaciones de tres ó cuatro marineros que habian salido de los puertos de Flandes ó de cualquier otro lugar, y que navegaban sin saber servirse de la brújula ni de los mapas marinos.» Estas recomendaciones llenas de autoridad decidieron á Gilianz, quien partió dispuesto á no volver sino hasta después de haber realizado lo que deseaba el infante. Dobló, en efecto, el cabo y halló las cosas, según dice Azurara, muy diferentes de lo que el infante habia supuesto que debían ser. Aunque la empresa fué poco importante en sí, nada más que por el valor que habia exigido se la consideró de importancia grandísima. En efecto, el marino referencioso se echó la lanucha al agua, obedeciendo á sus órdenes, y habia pasado al otro lado del cabo, donde no fué vestigio alguno de abstracción. Gilianz fué admirablemente recibido por el infante á su regreso y se vio colmado por él de honores y bienes. Puede por esto suponerse que fué armado caballero en 1484. El infante no le dejó estar mucho tiempo entregado al ocio. Una embarcación de remos convida entonces con el nombre de *varinil*, fué equipada inmediatamente y se dió el mando de ella al copero del rey. Dicho copero y Gilianz llevaron sus reconocimientos hasta cincuenta leguas más allá del Cabo Bojador y volvieron después, ya porque á ello les obligara la necesidad, ya porque hubieran recibido órdenes de obrar así. En esta ocasión habian hallado huellas de hombres y camellos. Una nueva exploración en los mismos parajes fué ordenada y se encargó de ella á Francisco de Valdaya. La biografía del explorador del Cabo Bojador hallase interrumpida aquí durante algunos años. Gilianz, ya armado caballero, aparece de nuevo en la gran expedición armada en Lagos por Lanzarote con un objeto muy diferente del que antes habia movido á D. Enrique. Lejos de tener el título de almirante, el explorador del Cabo Bojador no ocupaba en aquella ocasión más que el segundo puesto; cierto número de capitanes, sin embargo, iban á sus órdenes y eran Rodrigo Alvarez, Juan Diaz y Juan Bernáldez. Dirigidas hacia las costas de Arguin las carabelas que componian esta escuadra, llegaron muy pronto á la isla de Tijer y se apoderaron de 250 esclavos que pocos días después del regreso de la expedición fueron públicamente vendidos en Lagos. Durante esta correría armada, cuyo culpable objeto apenas disculpan las costumbres del tiempo, demostró Gilianz tanta prudencia como valor; pero no fué recompensado por ella con un grado superior. En 1447 tomó parte en una segunda expedición mandada tambien por Lanzarote. Compusese de catorce carabelas y en ella no tuvo Gilianz más que un mando subalterno. Partió esta escuadrilla en el mes de agosto y se dirigió al Cabo Blanco á fin de pasar á la isla de Tuler. Tratabase esta vez de atacar á los moros. Antes de una acci6n que debía ser decisiva, se entregó á Gilianz el estandarte de la Orden de Cristo, y éste fué solemnemente mojado antes de dejarse solo arriar. Acompañaba á Gilianz un hijo, Lionelo Gil, quien se distinguió en un combate y fué armado caballero por Lanzarote. La escuadrilla se dirigió después al Senegal. A la muerte de Nuno de Tristan, otro explorador del litoral de Africa, Gilianz formó parte de una expedición destinada á Guinea compuesta de nueve barcos de vela. Llegó hasta el Cabo Verde. Esta es la última ocasion en que citan su nombre los cronistas. Colmado de honores por su primera tentativa para abrir la navegacion de los mares de Africa á sus compatriotas, y enriquecido por el resultado de su expedición, es probable que terminara tranquilamente su vida en Lagos. El haberse perdido muchas cosas originales de Alfonso Cerveha y la segunda parte del libro de Azurara, hacen imposible llegar á conocer los acontecimientos de los postreros años de su vida. Este último historial termina su narracion en el año 1418, y lo que despues se ha hallado en la capital de los Algarbes no ha podido llenar esta laguna.

- GIL MONTAÑO (ANTONIO). *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Murcia. Acreditó

su arte en Madrid, en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, y fué también discípulo de Domingo Valdivieso. Obtuvo mención honorífica en los Juegos Florales de su pueblo natal (1875) por su cuadro *Un tipo de la guerra*, y por el de *Una alegoría* fué premiado con jazmin de oro (1878). Ha ganado tres primeras medallas en los Juegos Florales de Murcia, es consistorial de número de los mismos, y ha podido completar sus conocimientos artísticos en el extranjero, mereced a la pensión que le concedió en 1881 la Diputación de su provincia. En Madrid presentó, en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1876, estas obras: *Reminiscencias* (crucis); *Inercia*; *Un carnaval* en 1880, y seis *Tipos de la provincia de Murcia*. A la de 1887 llevó *Cabeza de chula* y *Sin recursos*, escenas de la inundación de la huerta de Murcia en 1879. Son también de su mano *Una escena de la inundación de Murcia*; *El Víctico*; *Muerto de Fernando el Católico*; *Ate muerta*; *Un huerto plantando con su muleta*, y numerosas copias.

— GIL POLO (GASPAR). *Biog.* Poeta español. N. en Valencia en 1516. M. en 1572. Se tienen escasas noticias de su vida. Fué jurisperito acreditado por su ciencia, como lo atestiguan estas dos obras, que escribió en latín: *De origine et progressu juris romani, deque jurisprudentiam et imperatorum temporibus* (Valencia, 1615) y *Ad titulum Deigest. Ad Manducatum*. En castellano escribió este libro, que acredita su celo religioso: *Veneración que en Valencia se hace al Padre Moisés Práncisco Jordano Sivadit* (Sevilla, 1619); pero de los espulcristos su fama á su poca madurez intitulado *Diana enamorada*, que es una continuación de la obra de Montemayor, y que se publicó en 1564. Esta obra mereció los elogios de Cervantes, que en el capítulo del escrutinio de la librería de *Don Quixote* ha dicho: «Este que sigue, dijo el barbero, es *La Diana*, llamada *Señoradade Submarino*, y estotra, que tiene el mismo nombre, cuyo autor es Gil Polo. — Pues la del Salmantino, respondió el cura, acompañe y acreciente el número de los condenados al corral, y la de Gil Polo se guarde como si fuera del mismo Apolo.» Compuso además Gil Polo otras poesías, de las que son dignas de cita especial sus *canzones*, que tienen bastante gracia, lo mismo que sus *sonetos*. Distingúese por la pureza de la forma y la ternura y sencillez del concepto. Sus versos serían un declamado de la poesía castellana en tanto que exista la lengua española. *La Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneira, publicó en el tomo XLII de su colección unas *quintillas*, un *soneto*, una *glosa* en octavas y otra *glosa* en una sola octava, composiciones todas debidas á Gil Polo. De las ediciones de la *Diana enamorada*, que consta de cinco libros, se recuerdan la de 1802 (Madrid, en 12.º) y 1827 (Paris, en 12.º). El nombre de Gil Polo figura en el *Catálogo de autorizados de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GIL Y CARRASCO (ENRIQUE). *Biog.* Poeta español. N. en Villanueva del Bierzo (León) á 15 de julio de 1815. M. en Berlin á 22 de febrero de 1846. En Ponferrada, en el convento de San Agustín, comenzó y acabó sus estudios de latín, pasando desde allí, en calidad de alumno interno, á San Andrés de Espinareda, Colegio de los Padres Benedictinos, á dar principio á la Filosofía, que concluyó pasados dos años en el Seminario conciliar de Astorga. Más tarde, en la Universidad de Valladolid, cursó la Facultad de Jurisprudencia; pero la cesantía de su padre le obligó á interrumpir los estudios, trasladándose á Madrid con la esperanza de no ser gravoso á los suyos y trabajar cuando menos para sí propio. Ignorado durante algún tiempo, hizo la vida de bohemo. Sus relaciones con Espronceda, que le concedió bien pronto la más sincera y cordial de las amistades, le abrieron las puertas de aquel paraiso conocido con el modesto título de *Líbano*, donde leyó Gil su magnífica composición *A Polonia*, que le conquistó un merecido puesto entre los conocidos. La prensa periódica publicó luego *La jota de rocío*, *La violeta* y otras poesías sueltas notables también, y que le confirmaron en definitiva como uno de los más distinguidos poetas de la escuela romántica, según puede verse en el *Señorío Píbaro*, *El Páloro*, *La Lepidolita*, *El Libro*, *El Extrato*, *El Iris*, *El Correo Nacional*, *El Pensamiento*, *El Liberado* y *El Sol*, periódicos en los que escribió versos, artículos de crítica literaria,

costumbres, viajes y pasatiempos. Por entonces fué nombrado oficial auxiliar de la Biblioteca Nacional, destino modesto, que resolvía para Gil el problema de la existencia, y que le permitía entregarse á la vez á su pasión favorita, el estudio. También concluyó su interrumpida carrera de abogado, recibiendo de Licenciado en Leyes por los años de 1839, pero nunca ejerció la abogacía. Colaboró asiduamente con Espronceda, Mignel de los Santos Alvarez y los de Olano en el periódico de Literatura que éstos fundaron con el título de *El Pensamiento*, y allí vieron la luz sus justos críticos de cuantos dramas y comedias en aquella época se representaron, alternando estos trabajos con otros de Filosofía. Recorrió especial merece su estudio filológico crítico del insigne filósofo español Luis Vives. En el último periódico citado apareció también su preciosa novela *El señor de Doniberré*, impresa luego aparte (Madrid, 1844, en 8.º), escrita en el romántico desorden que caracteriza á las novelas de su tiempo, llena de un idealismo cristiano que encausta, y respirando una verdad y colorido tales que le dan cierto parecido con las producciones de Walter Scott. Modos de realismo son los artículos *El Maragato*, *El pastor trahucamente* y algún otro, que aparecieron en la preciosa colección titulada *Los españoles pintados por sí mismos*. De las poesías que compuso en aquel período, es acaso la más inspirada la que tituló *La memoria del conde de Campo Alamo*, dedicada á su amigo José de Espronceda. «No es mi canto un eco de dolor, dice Gil en ella, sino una trova de libertad, de esperanza, como los himnos del griego Tirteo.» Ante el cadáver de Espronceda leyó (9 de mayo de 1842), en la Sacramental de la Puerta de Atocha, una tiernísima elegía. Amigo particular de González Bravo, que fué uno de sus admiradores más constantes y leales, recibió de él una prueba de consideración, cual fué la de comisionarle para estudiar en el reino de Prusia el sistema de aduanas y aranceles, prestando el haber anual de 40000 reales, cantidad que pudo apenas servirle para atender en Berlin á sus necesidades personales más imperiosas. En 20 de mayo de 1844 se embarcó en el vapor *Benicó*, anclado en Barcelona, y cuatro meses después llegaba á la capital de Prusia. En las impresiones que escribió durante su viaje campea el correcto, elegante y poético lenguaje que le era característico, con una erudición y copia de conocimientos verdaderamente admirables. Sus notas históricas, estudios de paisajes y costumbres, crítica de cuadros y pintores de la escuela flamenga, episodios justos y ligeros, todo campea allicon ese bello desorden y encanto que es peculiar á los buenos trabajos de este género. Las repetidas muestras de aprecio y consideración que en el tránsito recibiera de cuantas personas visitó por encargo de sus amigos, parecían anunciarle las que le aguardaban en la corte de Prusia, donde, aun más que la benevolencia y estimación que le mostraron tanto la princesa Maria como el rey Federico Guillermo, le honró la amistad del célebre Humboldt. Allí se hallaba cuando le sorprendió la muerte. Sus *Obras en prosa* han sido coleccionadas é impresas (Madrid, 1883, 2 t. en 4.º), con un prólogo y la biografía del autor, por Joaquín del Pino y Fernando de la Vera e Isla.

— GIL Y ZÁRATE (ANTONIO). *Biog.* Poeta y político español. N. en el Real Sitio de San Ildefonso á 1.º de diciembre de 1793. M. en Madrid á 27 de enero de 1861. Era hijo de Bernardo Gil, actor muy notable, y de la concha Antonia Zárate, la cual murió siendo joven todavía. Su padre contrao segundas nupcias con la célebre actriz Antera Baus, y desoso de dar á su hijo una educación esmerada le envió á un colegio de Passy, subiendo entonces de Paris. A los nueve años de edad y diecisiete de edad volvió el mozo al hogar paterno, casi sin hablar la lengua castellana. Estudió en Madrid, con el sabio Antonio Gutiérrez, las Ciencias físico-matemáticas, y su padre, para que del todo se perfeccionase en sus estudios, le envió de nuevo á Paris. Regresó Antonio á Madrid dos años después, muy adelantado en notions científicas y literarias. En 1820, por influencia de Argüelles, obtuvo un puesto, cuyo sueldo era de 9500 reales, en el Ministerio de la Gobernación, pero sin primer empleo. Había cumplido veintisiete años. En 1823 fué á Cház como miliciano nacional. Allí tomó vuelo su

instinto literario, pero sin hacerle olvidar las Ciencias. «Sólo (dice) un mismo pliego de papel contener versos, mezclados con los más difíciles cálculos del análisis infinitesimal.» Allí, con el título de *Academia de Literatura*, se reunió en su casa una sociedad de aficionados á las Letras «sino para formar compañía de alabanzas mutuas, sino para dar pábulo á su amor á los deleites de la inteligencia. Vuelto á Madrid en 1826, empezó Gil la amosa vida que, ya componiendo obras para el teatro, ya escribiendo en libros, en diarios y en revistas, estudios científicos, literarios y políticos, granjeó alta estimación y vialce á su nombre, y le hizo obtener, como justa recompensa del saber, del talento y de la lealtad, arduos y honrosos cargos. Profesaba Gil ideas liberales, y ya en 1825 logró ver representada en tres actos, en el Teatro del Príncipe, su comedia en tres actos titulada *El Extranjero*. Había trabajado amistad con Bretón de los Herreros. «Amos, dice Curo, sin empleo, viviendo en la rigorosa estrechez de familias poco acomodadas, y, aunque todavía en la mocedad, víctimas ya de sus opiniones políticas, harto diferentes de aquellas que á la sazón reinaban en las esferas de poder, buscaron en el cultivo de las Letras anel nas, no sólo un refugio á su mala ventura, sino un campo fecundo donde pudiesen desplegar con gala y lozania las vigorosas facultades que sentían hevir en su mente... La censura fué el mayor de los estorbos que encontraron en los primeros años de su carrera literaria. Gil, especialmente, que gustaba de asuntos de alto sentido moral y de cuadros escénicos de ardientes y recias pasiones, pagó algún tiempo, y se estreñaron al cabo sus esfuerzos contra el terrible escollo de la censura. Dos existían en aquel período de extrema decadencia intelectual: la política y la eclesiástica; ambas, no sin razón, recelosas entonces. La censura política no se manifestaba, en verdad, harto rigurosa; pero la eclesiástica, en cambio, por la mala elección, sin duda, de la persona que había de ejercerla, llegó á ser, no sólo estorbo insuperable para el vuelo de la fantasia poética, sino mofa y vergüenza para el concepto literario de la nación.» No sin trabajo Gil obtuvo licencia para la representación de la tragedia *Don Pedro de Portugal*, traducción libre de la que había escrito con el título de *Don Pedro el Francés* Armand. La obra se estrenó en 1827 en el Teatro de la Cruz, y se imprimió en el mismo año. Animado el poeta por los aplausos con que su tragedia fué recibida, escribió una original, *Roberto, último rey de los godos*. Había resuelto la empresa presentarla con la mayor propiedad, pero el famoso Pacho Carrillo, á cuyo cargo corría la censura religiosa, prohibió la representación, diciendo: «Aunque es cierto que los reyes han sido con frecuencia aficionados á las muchachas, no conviene que se les presente tan enamorado en el teatro.» Imaginando que con las tradiciones sería menos desafortunado en el arbitrario tribunal de la censura, hizo Gil versiones castellanas, en romance endecasílabo, de dos tragedias francesas, hoy con raras olvidadas: *Arborece*, de Etienne Delriin, imitada de Metastasio y de Lemierre, y *Le Czar Venetien*, de León Halévy. Prohibidas el censor con tal rigor, que ni aun consintió en devolver los originales al traductor. Nunca se imprimieron. Gil las estimó en poco, pero jamás llegó á comprender la cinda saña de la censura respecto á estas inocentes obras, en las cuales es difícil columbrar pensamiento alguno capaz de alamar la más quisquillosa conciencia. No bastante escarmentado todavía, compuso Gil y Zárate, en el año de 1829, la tragedia *Blanca de Borbón*. La censura política pronunció desde luego, de la manera más terminante, el fallo prohibitivo. Amargado por sus incesantes tropiezos con la censura, renunció Gil á escribir para el teatro, y aun á escribir versos, propósito que cumplió durante muchos años hasta que gozaron de mayor libertad las Letras. Vivió, pues, obscuramente, ganando la subsistencia con una cátedra de lengua francesa que ganó por oposición en la Escuela de Comercio del consulado de Madrid. Habían pasado ya para Gil y Zárate los años de la mocedad cuando se decidió á emprender de nuevo la carrera literaria. Aunque iniciado para cenar de la escuela libre del romanticismo, al ver la floreciente doctrina etan por delante, tan impetuosa, tan desmandada, y tan intolerante, no titubeó en combatirla bríosamente en los periódicos, y aun se atrevió á arrostrar la ójerica de

la juventud, entusiasmada con las producciones exageradas y anticlasicas que venian de Francia, dando al teatro su *Blanca de Bobina*, que ya se habia estrellado contra los rigores de la censura, y que, por el delito imperdonable de ser *tragedia*, genero anatematizado entonces, habia de dar en rostro á la falange innovadora. El público, desprevenido é indiferente á las clasificaciones de las poéticas, aplaudió la obra é impuso silencio á los adversarios de Gil y Zárate, que acudieron al teatro con el decidido propósito de silbarla. La imaginación de Gil, viva é inclinada á la independencia literaria, no tardó en comprender que la esmena que producía aquellos extraños abortos dramáticos, que en un principio desorientaban sus ideas, encerraba grandes principios, que, empleados con buen gusto y cordura daban al Arte más lozanía, más verdad y mayor anchura. Viendo á la opinión pública arrastrada por la revolución literaria, se dejó llevar también, de allí á poco, por el impulso innovador. Entró en la secta de los *románticos*, y en ella, el hijo del duque de Rivas, de Harzenbusch, de Garcia Gutiérrez, de Zorrilla, de Rodriguez Rubí, y de otros ingenios, alzaron sus mentes á importantes tareas administrativas ascribiendo la mayor parte de su vida, escribió Gil su precioso *Manual de Literatura* y más de veinte obras dramáticas. En colaboración con Garcia Gutiérrez y Miguel Agustín Principe, escribió una obra dramática, *Baltanara*, que no fué mal recibida por el público. El segundo acto es de Gil y Zárate, cuyas obras, si se exceptúa *Masaniello*, obtuvieron un éxito honroso y constituyeron parte muy importante del repertorio de los teatros de Madrid y provincias. Extremaba á veces sus fabulas dando al movimiento novelesco más importancia que al estudio psicológico; pero este era defecto de su tiempo. En cambio hallábase en sus producciones escénicas invención, ingenioso enredo, pasión, dialogo fiel y expresivo, y con frecuencia caracteres animados y bien definidos. La *tragedia Carlos II el Hechizado*, drama en cinco actos y en verso, cursó en todos los teatros alboroto y escándalo. El autor, que era entonces subsecretario de Gobernación, pidió al Ministro, Cándido Nocedal, que prohibiese en todo el reino la representación de aquella obra, pero el Ministro no accedió á sus deseos. También ejerció los cargos de oficial, director y subsecretario de los Ministerios de Comercio, Instrucción y Obras Pùblicas, y le abrieron sus puertas la Academia de San Fernando y la Española. Más adelante fue nombrado Consejero Real, pero en 1566 el Gabinete O'Donnell transformó el Consejo Real en Consejo de Estado, y dejó cesante á Gil y Zárate. Este pidió entonces su jubilación y no volvió á tomar parte activa en la politica. En ella militó siempre en el partido moderado, y como director de Instrucción Pública, fue el verdadero creador de los Institutos. En sus últimos momentos se hicieron grandes esfuerzos para obtener de él una retractación de su drama *Carlos II el Hechizado*, y hasta se espuso la voz de que dicha retractación se habia verificado, dando motivo á un grave escándalo, en que la familia del ilustre difunto se vio en el caso de desmentir formal y solemnemente aquella mal intencional falsedad. Sus principales obras fueron: *Dona Rodrigo*; *Dona Blanca de Bobina*, tragedias; *Carlos II el Hechizado*; *Dona Lucrecia de Linares*; *Masaniello*; *Matilde*; *Guadalupe el Llano*; *La familia Prokha*; *Guillermo Tell*; *El Gran Capitán*, en dramas; *El extranjero*; *Cardenal de los Anaco*; *Un año después de la batalla*; *Dona Felisa Pacheco*; *Amor y Gloria*; *La Condesa*; *El gran conde de Bona*, comedias. Su *Manual de Literatura* aun goza merced al crédito por la claridad de su plan y la sencillez de sus explicaciones. El manual de Gil y Zárate figura en el *Catálogo de Autores de la Lengua* publicado por la Academia Española.

GILYA, *Gila*. Sierra en la línea divisoria entre Sonora, dist. del Altai y los Estados Unidos, se eleva en el S. del río Gila del N. O. á 8 E. y se prolonga en la parte S. a la República Mexicana. Rodea de los territorios de Nueva Mexico y Arizona. Tiene unos 400 kms. de altura y 100 de anchura. El cono tiene unos 500 kms. de circunferencia y su anchura en la base unos 150000 y 175000 kms. de su anchura en la cima solo desde la confluencia del Santa Cruz y del Salado, cuyas fuentes están a más de 250 kms. las del

primero al S. y al N. las del segundo. Sin embargo, el Gila no es más que un río de montaña, de aguas transparentes, rápida corriente, estrecho cauce y poca profundidad. En el Nuevo Mejiro, lugar donde nace, á los 1600 m. de altura, en la vertiente occidental de los montes Mimbres, cuya vertiente oriental lleva tolas las aguas al río Bravo, no tiene más de 15 m. de ancho y unos 50 ó 60 centímetros de profundidad, dimensiones que no aumentan en los primeros 125 kms. de curso. En cuanto penetra en el Arizona, que recorre de E. a O. en toda su extensión, corre por arenoso gárganta que se abre entre montañas de basalto, granito y gres rojo; después, y conservando siempre la dirección de E. á O., describe grandes curvas bajo hondos bosques de algodoneros, sicomoros y acacias, entre los que de trecho en trecho aparecen grupos de cedros y álceses, y más adelante todas las variedades del cacto. Sus alturas por ambas márgenes recorren regiones también montañosas, arenosas desiertos en los que las lluvias son raras y aportan al río escaso caudal. El río-mo Gila, desmés de recibir las aguas del Salado, recorre 275 kms. por un arido desierto que absorbe gran cantidad de sus aguas. Así resulta que solo es navegable por embarcaciones pequeñas, y aun esto no más que en los 150 kms. antes de alcanzar al Colorado por Arizona City. En todo su curso y en el de sus valles allenes, especialmente en el del Salado, en los alrededores de la aldea de Fónix, sit. poco distante de la confluencia, inmediata á la aldea de Tompa, después de las Casas Grandes del río Gila, se encuentran objetos de cerámica, rimas, cimientos de edificios y acopiats que prueban la existencia de una población numerosa en época remota; pero hoy los indios apaches que pululan en estas comarcas, impiden la explotación de las riquezas forestales y mineras que contienen.

—GILA (LA): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Albaladez de Júcar, p. j. de Casas-Ibañez, prov. de Albacete; 47 edifs.

GILBERT (FRANCISCO): *Bioa.* Escritor español. Vivió á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Residió en Tamarit de Litera y fué señor de las baronías de Tudela, Lanzana, La Gentia y Oriols, Carlan de Albelda en Aragón y de Ager en Cataluña; capitán maestre de campo y gentilhombre de la Real Beca. Retirado á su casa, cuidó de la agricultura y la industria. Aún vivía en 1616, y escribió: *Relaciones de lo sucedido en Aragón antes y en el transito de Antonio Trer y sucesos subsiguientes, después del año de 1591*, que parece se imprimieron en Barcelona por Sebastian de Comellas. En el tomo XXX de estos acontecimientos, que escribió D. Francisco de Aragón, se halla un esueto del mismo Gilbert con el título de *Respuesta hecha al Tratado, Relación y discurso historial que Antonio de Herrera hace de los sucesos de Aragón en los años de 1591 y 1592* en fol. v. *Disursos sobre la calidad del Principado de Cataluña, inclinación de sus habitadores y su gobierno* (Lérida, 1616); *Agricultura práctica, con la cual puede uno llevar a ser perfecto agricultor en lo más necesario para la vida humana en cualquier tierra que estuviere* (Barcelona, 1626, en 8°).

GILARD FÉLIX: *Bioa.* Pintor de la escuela milanesa. N. en Milan en 1679. Sus contemporáneos le llamaron *Gibaldi*. Era hijo de un bailif artista en orfebrería, originario de Bruselas. Hizo sus estudios pictóricos en su patria bajo la dirección de Federico Bianchi y de Garzanga. Fué después a Bologna, donde frecuentó los estudios de Marattoneo, Franceschini y de Gianjoffa del Solto. Tomando un poco de dextro de todos sus maestros, logró formarse uno original. De regreso en Milán se le encargaron gran numero de trabajos al fresco, de los cuales los más elogiados por los inteligentes son las pinturas del retablo de San Vittone al Carpo y la *Santa Catalina del S. de la Madonna di San Celso*. En Varsavia pintó, según unos dibujos de Esteban Lezugini, una *Asunción*. El estilo de Gilard es facil, armonioso y muy conveniente para el adorno de grandes superficies; su dibujo es bastante correcto.

GILARTE MATEO: *Art.* Pintor español. N. en Valencia hacia 1648 M. en Murcia en 1700. Acompañó a pintor con alguno de sus discípulos de Ribalta, y así tocó a las Acad-mias que habia entonces en su país natal, hizo buenos

adelantos. Se estableció después en Murcia, donde contrajo estrecha amistad con el capitán Juan de Toledo, pintor de batallas, ayudándose recíprocamente en sus obras. Las de Gilarte fueron muy celebradas, y de las que pintó para la capilla del Rosario en el convento de Santo Domingo, se imprimió un elogio. Murió el artista en aquella ciudad, Magdalena Gilarte, su hija, heredó su ingenio y habilidad en la Pintura. Los lienzos del padre demuestran espíritu y talento de pintor, pero carecen de las partes sublimes del Arte, que ya habian desaparecido de España en su tiempo. Las que se conocen de su mano son las siguientes: *Los socios de San José*, en el trascoro de la catedral de Murcia; una *Concepción*, que pintó para el convento de la Trinidad, y en el de Santo Domingo varios lienzos representando á la reina *Estor desvanagada*; *La Lucre de Jacob con el ángel*; *La Zarza de Moisés*; *Santo Domingo cogiendo rosas con otros religiosos*; *la Batalla de Lepanto*, que pintó con Juan de Toledo; *Santo Domingo, fallo de pan para sus fieles*, recibiendo de mano de unos ángeles; *Nacimiento de Santo Domingo*; una *Virgen* y un pasaje de la vida de San Luis Bertrán. Para el convento de la Merced pintó también en Murcia un gran cuadro, representando el *Milagro del pan y los peces*, con treinta y seis figuras en primer término, admirable composición con gran fuerza de claroscuro. En Toledo dejó en la parroquia de San Justo una pintura del *Castillo de Enoais*, y doce lienzos relativos á los principales misterios de la vida de la Virgen, en Madrid, en el que fue convento de San Francisco.

GILBERG (JACOBO): *Bioa.* Pintor y grabador sueco. N. en 1724 en la provincia de Norrland. M. en 1793. Sus padres le destinaban á la carrera científica, que estudió desde 1746 á 1748 en Upsal. Al siguiente año comenzó sus estudios pictóricos bajo la dirección de Behm, intendente de la corte. Fué después á París á perfeccionarse en el manejo del buril en la Academia de Bellas Artes. Poco tiempo después le nombraron lugarteniente diluyente de las fortificaciones reales, y en 1773 profesor de la Academia de Bellas Artes. Hizo al lápiz un gran número de retratos, de los cuales merecen especial mención los de *Nicolas Stohlyren*; *Maria Guillestierna*; *Samuel Froilins*, etc.

GILBERT: *Geoa.* Islas del Archipiélago de la Tierra del Fuego, América austral, sit. al S. del grupo, en los 55° de lat. S., al O. de la isla de Londonderry, al S. de la isla Stewart, de la que le separa el paso de la Aventura.

—GILBERT: *Geoa.* Río pequeño de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. Es más bien un riachuelo, pero importante y famoso por arrastrar gran cantidad de oro. Nace en el condado de Datchester, pasa por el de Beauce y va á unirse con el Chandlere, gran afluente meridional del San Lorenzo.

—GILBERT: *Geoa.* Río de la colonia de Queensland, Australia. Tiene sus fuentes en los montes Gilbert en los 19° 20' de lat. S., corae generalmente en dirección al N. O., y desagua en el Golfo de Carpentaria, en los 17° 5' de lat. S. después de un curso de 350 kms., con el nombre de Van Diemen, que se le dió en su desembocadura antes de conocerse sus fuentes. Su valle, bien regado, tiene ricos yacimientos de oro y piedras preciosas, y forma un dist. á la vez agrícola y minero, poblado de unos 4000 habiats.

—GILBERT: *Geoa.* Archipiélago de la Micronesia, O.ania, perteneciente á las Carolinas orientales y sit. al S. del Archipiélago de Marshall, entre los 5° 22' lat. N. y 2° 28' lat. S. y los 176° 30' y 181° long. E. de Manila. Lo forman los grupos de las Malas, Pitt, Narakai ó Matsuw, Apiao, Carlot, Knov, Hall, Kania, Narsuki ó Bishop, o Drummond, Byren, Francis ó Perri, Onetta, Tanana, Arotai y otras más pequeñas. Los primeros europeos que vieron tierras de este archipiélago fueron los españoles de la expedición de Oros en 1606. Los capitanes Marshall y Gilbert las visitaron en 1788. Las islas Gilbert son de las más áridas y pobres de la Micronesia; no son algunos besqueles de cocoteros y pandanos, y el arbol del pan es muy raro. No hay en ellas más que un solo mamífero, la ratata; aves, insectos y reptiles están representados por muy contadas especies. El clima es templado y sano. La población, á pesar de la pobreza de estas

tieras, es muy numerosa relativamente; la población total se la ha evaluado entre 35 000 y 60 000 almas. Hay islas como Peru de 35 kms. ² de superficie, que tiene de 1 000 a 2 000 almas. Las casas ó chozas se agrupan formando aldeas, situadas en la playa interior que da á los lagos. Las casas del consejo ó del *manipio* son muy grandes, y las hay que pueden contener 1 500 personas. Los indígenas son muy fuertes y robustos y de color más obscuro que los naturales de otras islas de la Micronesia y Polinesia. Los hombres suelen ir descubiertos descalzos; las mujeres llevan una falbilla de hojas de coco. Se tatuaban la piel, más en el tórax. Son polígamos. Entre sus extrañas costumbres merecen citarse: la de conservar los muertos; durante días y aun semanas la viuda se acuesta con el cadáver de su marido y la madre lleva consigo el de su hijo hasta que materialmente se le cae á pedazos, y aun entonces recoge los huesos. La base de la alimentación es el fruto del pandano y del cocotero y la pesca; la principal industria la construcción de embarcaciones, en las que caben hasta 100 personas. Venden á los europeos mucho aceite de coco. Apenas hay organización social y política; en las islas del N. los propietarios más ricos forman una especie de consejo de gobierno; en las islas del S. reina la anarquía y con frecuencia están en guerra unas con otras. Su religión es muy vaga; parece que rinden culto á los espíritus de los antepasados y no tienen imágenes, templos ni sacerdotes. Misioneros americanos é ingleses se han establecido en algunas islas. Krusenstern fue quien llamó á Gilbert á este Archipiélago y le dividió en tres grupos, llamados Scarborough, Simpson y Kingsmill; este último nombre se la soido aplicar á todo el archipiélago, y más adelante se dió al tercer grupo el de Bishop. Al grupo del N. ó Scarborough pertenecen Mokin, Pitt ó Bataritari, Maraki ó Maraki, Apia ó Apaiang, Knox ó Tarana y Hall ó Maia; al grupo central ó Simpson, Kuria ó Woodie, Narkú ó Atanuka y Apamama, ó sea las islas Simpson, Hopper y Harbottle; al grupo del S. ó Bishop, Nanuti, Bishop, también llamada Drummond y Taputena, Peri, Nukunan ó Byron, Onoatua ó Cleik, Tamana ó Roelch ó Chase, y Aroiái ni Hope.

— GILBERT (GILBERTO). Prólogo y glosario inglés de origen francés. Vivía en la primera mitad del siglo XI. Según dice Rieudot de Poitiers, nació en Bretaña, ó en Auxerre, si es cierto lo que afirma Lebenf, creencia que quizás se debe al mucho tiempo que permaneció Gilbert en Auxerre. Perteneció, en efecto, al clero de esta ciudad, y en ella residía en 1110, según se ve en un acta de la abadía de Fleury. El título de *maestro* que en ella se le da parece probar que dirigió la escuela de aquella ciudad. Era un profesor notableísimo en Nevers, cuando en 1127 Enrique I, rey de Inglaterra, le eligió, de acuerdo con Guillermo de Canterbury, y con el consentimiento del pueblo, para ocupar la silla episcopal de Londres. La aversión de Enrique á los bretones del País de Gales era tan manifiesta, según dicen los cronistas, que jamás había querido elevar ni uno solo al obispado ni á las abadías de sus Estados; el calificativo de *bretón* dado á Gilbert por Ricardo de Poitiers debe, pues, referirse á un breton de Armoria y no del País de Gales. Fue Gilbert consagrado en Canterbury en el mes de agosto de 1134 al dirigirse á Roma. No está conformes los autores respecto al año ni al día de su muerte. Mabillon, en una nota á la carta de San Bernardo, dice que Gilbert ocupó la silla episcopal de Londres desde 1128 hasta 1133. Vital dice que murió en 1136; pero puede asegurarse que su muerte ocurrió dos años antes, el 8 ó el 10 de agosto según unos escritores, ó el 12 según la neerología de Auxerre, publicada por Martene. La habilidad de Gilbert en la ciencia de las Escrituras y la vasta extensión de sus conocimientos le habían valido el título de *el Universal*. Su notoriedad era tan grande que creíase que no hubiera en Europa un sabio que con él pudiera ser comparado. Atribuyesele una *Glosa sobre el Antiguo* y el *Nuevo Testamento*, trabajo sobre el cual dijo Enrique Hattington que no había nada igual para la Ciencia, desde Londres hasta Roma, y un *Comentario sobre las Santas Escrituras de Jeremías*. La *Historia literaria de Francia* menciona cierto número de escritos atribuidos á Gilbert *el Universal*, pero que hay motivo para suponer que sean de Gilbert de la Porree.

— GILBERT (HUMFREDO). *Biog.* Navegante inglés. N. en Darnmouth en 1539. M. ahogado á 10 de septiembre de 1584. Descendía de una antigua familia normanda. Su madre, que quedó viuda, contrajo segundo matrimonio con sir Raleigh, y de este matrimonio nació el celebre Walter Raleigh. Gilbert hizo sus estudios en Eton y en Oxford. Destinaronle sus padres á la carrera del foro, pero el prefería la militar. Después de varias campañas hechas contra los partidarios de la familia Estuardo y los católicos, ya en el Norte de Inglaterra ya en Escocia, pasó á Irlanda y se distinguió contra los irlandeses, en los esfuerzos que éstos hicieron para sustraerse al yugo inglés; los irlandeses se dejaron vencer por fuerzas muy inferiores en número, en una época en que la disciplina y la táctica no aseguraban aún la victoria. Humfredo, nombrado comandante en jefe de las fuerzas británicas, dispersó á las del enemigo y recibió por recompensa el gobierno de Munster. De regreso en Inglaterra, hacia el año de 1570, hizo un matrimonio ventajoso, pero poco tiempo después abandonó á su mujer para encargarse del mando de una escuadra de nueve barcos armados contra los españoles y destinados al bloqueo de Fleissinga. Hallábase entonces Europa preocupada tratando de buscar un paso para las Indias por el Norte. Esta gran cuestión era más popular en Inglaterra que en cualquier otra parte. Gilbert fue uno de los campeones más ardientes de la empresa, y después de haber patrocinado con su nombre, y ayudado con su fortuna, á algunos animosos marinos que intentaron este descubrimiento, uno de ellos Frobisher, creyó que debía intentarlar por sí mismo. En 1578 obtuvo de la reina Isabel cartas patentes, que le autorizaban para hacer descubrimientos durante seis años en todos los países bárbaros que no estaban en poder de los cristianos, á ocuparlos y á disponer de ellos en favor de súbditos ingleses, con la condición de someterlos á la reina de Inglaterra y á sus herederos, prestando homenaje á la corona y comprometiéndose al pago de una quinta parte de todos los valores en oro ó plata que pudieran extraerse. Estas cartas reales permitían á Gilbert rechazar á todos aquellos que intentaran establecerse á menos de seis millas de los lugares ocupados por él, y á tomar toda clase de medidas militares ó judiciales que creyera convenientes, con tal que estas medidas no fuesen contrarias á la fe profesada por la Iglesia anglicana y que no tendiesen á liberar á los súbditos ingleses de su juramento de sumisión al monarca. «Estas cartas patentes, dice Ronx de Roehelle, dan una idea precisa de las pretensiones millas entonces al *decho de descubrimiento*. Considerábase como legítima la ocupación de toda comarca comprendida bajo la denominación de países bárbaros, y extendíase esta soberanía ideal á provincias enteras, de las cuales no se sabía absolutamente nada. No se tenían para nada en cuenta los derechos de los habitantes; parecía como si este Continente, tan antiguo como el nuestro, acabara de salir de las aguas y fuera propiedad de la rama mayor de la raza humana.» La primera fuerza mandada por Gilbert no tuvo buen éxito; el desorden surgió entre los acoracionistas, los oficiales, y amé entre los marinos. Apenas hubo salida del puerto, una violenta tempestad destruyó una de sus naves, dispersó las otras y obligó al almirante á volver al puerto. E-este desastre no enfrió las convicciones del navegante, que empezó sus bienes y recurrió á empréstitos para hacer un nuevo armamento. En esta ocasión resolvió reconocer los países descubiertos en América por Calot. En 11 de julio de 1583 se hizo á la vela en la bahía de Cawsand, cerca de Plymouth, con dos naves y tres barcos equipados por 200 hombres, tanto marinos como artistas. Walter Raleigh acompañó á su hermano, que mandaba el barco más importante de la escuadra, pero desde el tercer día de navegación se asustó por el gran número de enfermedades que diezaban su gente y regresó á Inglaterra, abandonando á Gilbert á la gloria ó á los desastros de su empresa. Este se dirigió á Terranova, á donde llegó después de haber sufrido varias tempestades y de haberse visto expuesto á perecer en los hielos. Ancló en el puerto de San Juan y á pesar de hallar treinta y seis barcos de diversas naciones tomó posesión del país en nombre de su soberana. En 1525, Verazani, navegante florentino al servicio de Fran-

cisco I, había realizado lo mismo en nombre de Francia y había impuesto á esta isla el nombre con el cual es hoy conocida. El célebre Jacobo Cartier había renovado este acto el 20 de mayo de 1531 en la costa Norte, en el puerto de San Serván (en el día Rock Bay). Sin tener para nada en cuenta estos precedentes, Gilbert arrojó á todos los portugueses de la Isla y publicó ordenanzas que debía; primero, que el ejercicio de la religión tuviera lugar en público y según el rito de la Iglesia de Inglaterra; segundo, que cualquiera que atentara á los derechos de la reina de Inglaterra ó negara la legitimidad de su gobierno sería condenado á muerte como culpable del crimen de alta traición; tercero, que á todo individuo que dijera frases injuriosas al honor de la reina inglesa se le cortarían las orejas y perdería sus bienes y sus naves. Tal fue la primera legislación de Terranova. Se ve por esto que los delegados del gobierno británico trataban sin miramientos á la colonia naciente. Según el espíritu de todos estos descubridores de los siglos XV y XVI, lo que más preocupaba á Gilbert era el descubrimiento de metales preciosos; mas las investigaciones que hizo con este objeto no tuvieron resultado. Un gran número de marineros desertaron, y otros cayeron enfermos. Gilbert embarcó á los enfermos á bordo de uno de sus barcos, y el mismo se hizo á la vela hacia el Sur. Una terrible tempestad dispersó la escuadrilla y destruyó la nave principal. Su capitán Ricardo Clarke y tres personas más fueron los únicos que pudieron, á bordo de una chalupa, llegar á Terranova después de haber sufrido grandes peligros. Sus medios de navegación no consistían ya más que en dos malas embarcaciones, llamadas *Squirrel* ó *Hind*. Gilbert se negó á embarcarse en la última, que ofrecía más probabilidades de salvación que la primera, no queriendo correr menos peligros que el último de sus compañeros. Renunciando á toda idea de descubrimiento, ordenó la vuelta precipitada hacia su patria. Las tempestades acompañaron continuamente á los navegantes; el 9 de setiembre, á la altura de las Islas Azores, un terrible huracán puso en grave peligro á las débiles embarcaciones. En esta ocasión demostro Gilbert una calma y una resignación que denota que posea un alma muy bien templada. Consolando á sus marinos desesperados les decía: «Animo, hijos míos; tanto se llega al cielo por el Océano como por la tierra.» Un golpe de mar hundió el *Squirrel*, pereciendo todos los que había en esta embarcación. Eluardo de Habes llegó á bordo del *Hind* á Falmouth el 22 de septiembre siguiente. Gilbert esta considerado por los ingleses como el fundador de su colonización occidental, no tanto por su establecimiento en Terranova como por el impulso que dió á los descubrimientos geográficos. Su valor y los talentos militares que desplegó en Irlanda, su elocuencia en el Parlamento y sus desinterés en los asuntos públicos le colocan en primera fila en el número de los grandes hombres de Inglaterra. Hakluyt recogió todos los documentos referentes á Gilbert y publicó sus obras, de las cuales la más importante se titula *Discourse to prove a passage by the North West to Cathaya and the East Indies* (Londres, 1576).

— GILBERT (GUILLERMO). *Biog.* Médico y físico inglés. N. en 1540 en Colchester, en el condado de Essex. M. á 30 de noviembre de 1603. Después de haber hecho sus estudios en el Colegio de Essex, fué enviado á Cambridge, donde estudió Medicina. Hizo después diferentes viajes con el fin de instruirse y se doctoró. Fue á establecerse en Londres, donde adquirió en poco tiempo reputación de ser un hábil médico y un sabio muy versado en las ciencias químicas, físicas y Cosmología. En 1573 fué admitido en el Colegio de Médicos de Londres. Creyó de tal manera su reputación que la reina Isabel le nombró su médico, concediéndole una pensión considerable. Después de la muerte de esta soberana desempeñó el mismo destino cerca de Jacobo I. Contribuyó en gran manera á los progresos de las ciencias físicas, fué el primero que reconoció que muchas sustancias, á más del ámbur, gozan de la propiedad de atraer los cuerpos ligeros cuando han sido frotados, y dió una lista de estos cuerpos, así como de los que no tienen el mismo poder atractivo. Trató también de explicar la atracción eléctrica, pero en su informe teona atribuyó la

causa de la electricidad á emanaciones corporales y muy sutiles de las diversas substancias. De cualquier manera que sea, deben tenerse en cuenta sus esfuerzos en una teoría que era en su época completamente nueva. Bacon de Verulam copió después en sus obras todo lo que Gilbert había dicho de los fenómenos eléctricos, sobre los cuales había hecho multitud de observaciones finas y delicadas. Fue también Gilbert el primero que enseñó que el globo terráqueo es un imán, para explicar así la inclinación y la declinación de la brújula. Esta opinión contó durante largo tiempo con un gran número de partidarios, porque estaba de acuerdo con los hechos que se conocían entonces, y fue preciso que Harley hallase otros hechos que habían escapado hasta entonces á los observadores. Era tal la estimación que se tenía por Gilbert, que Kenelm Digby le colocó á la altura de Harvey, y Barlow á la de Galileo, Gassendi y Descartes; pero hay que confesar que estos elogios son veridaderamente exagerados. No se conserva de Gilbert más que una obra, en la que están consignados todos sus descubrimientos, y que se titula *De magnetice magnetisque corporibus et de magno magnetice Telluris, philosophia nova plurimum experimentis demonstrata* (Londres, 1600). Dejó también manuscrita otra obra, que Boswell hizo imprimir, y que se titula *De mundo nostro sublimare, philosophia nova* (Amsterdam, 1651). Algunos biógrafos han dicho equivocadamente que esta última obra era una tercera edición de la precedente.

— GILBERT (NICOLÁS JOSÉ LORENZO): *Biog.* Célebre poeta francés. N. en 1751. M. á 12 de noviembre de 1780. Después de haber recibido el cura de Fontenay las primeras lecciones de latín, fué enviado al Colegio del Arc en la ciudad de Dole, donde nada permitía pregonar su carrera literaria á creer cierta la anecdota citada por Carlos Nodier. Deseo este escritor que el profesor de versificación francesa del colegio se vengara de haber hecho tantos poetas como alumnos había tenido, excepto á tal Gilbert. En 1769 este Gilbert, después de haber pasado algunos meses en casa de sus padres, fué á Nancy á buscar nocidos para vivir, y allí trabó amistades con Bonifis, quien compartió con él su cuarto durante más de un año y le puso en relaciones con Darbés, quien quiso darle un empleo lucrativo; pero Gilbert prefirió á todo su libertad, pues no aspiraba más que á la gloria literaria. Para vivir daba lecciones y abrió en la Casa Ayuntamiento un curso público de Literatura, al cual no asistía casi nadie. Durante su permanencia en la antigua capital del ducado de Lorena, que aún brillaba con el esplendor que había gozado durante el rey Estanislao, se dedicó Gilbert á géneros muy diferentes. Escribió una novela titulada *Los familias de Darlo y Erismobó* *Stattin y Amestrin, historias persa* (La Haya y París, 1770). Al siguiente año publicó el *Debut poético* (París), colección bastante débil pero donde brillan hermosas ideas y formas de un atrevimiento notable. En 1772 fué reimpresso el *Debut poético*, al cual agregó Gilbert un canto del poema *Abel* y algunos otros trozos. En la misma época asistió al concurso abierto para el premio de Poesía en la Academia Francesa, mas no obtuvo el premio; su obra, digna de estimación, titulábase *El oratio en lucha con la fortuna ó El poeta despreciado*. Gilbert dió su obra á las prensas, apelando así del juicio de los académicos ante el público, y concibió desde entonces contra el acapajado parisiense un odio que nunca cesó. En 1773 publicó las odas *Sobre la muerte de San Atencin Real la primera Ana Carolina de Lorena y Sobra el Anzio Real*. Estas dos obras daban, como las precedentes, mucho que desear desde el punto de vista de la corrección y de la armonía, pero en ellas se ven pensamientos que denuncian á un inspirado poeta; mientras que la muerte de la primera Carolina tiene un carácter local, una expresión de nacionalidad, lozana y profundamente sentida, que podría en las ediciones subsiguientes. Después de las odas algunas de la oda á los dos hallos de la crítica, compuso *El carnaval de los cantores*, obra en prosa, escrita en un momento de despecho y vengata, y *El Súplico*, sátira dirigida al abate Salatiere, autor de *Las Oraciones de la literatura francesa*. Esta obra, impresa en Nancy, no se halla citada en ninguna biografía y no figura en las *Obras completas* del autor. Fue ella atada Gilbert con violencia á la Filología, á los que se le pedía, con los Cua-

renta de la Academia y á los innovadores Marmontel, Saint-Ange, La Harpe, Meicre, Saint-Lambert, Voltaire, Diderot, etc. En ella se encuentra en germen la idea, así como una parte del carácter que ofrecen las dos sátiras que posteriormente crearon la reputación del poeta. Reibido en el seno de la Academia de Nancy, como merecía serlo un hombre de su mérito, leyó en ella el *Elogio de Leopoldo I, duque de Lorena* (París, 1774), trozo ecleciocentismo escrito con gran pasión, y cuyas páginas son dignas de los mejores escritores franceses. La conciencia de su mérito llevó al autor á París, á donde llegó el año de 1774. Críticas y elogios inauditos por sus primeras producciones le habían precedido, y contaba ya en la gran ciudad algunos admiradores, pero también poderosos enemigos, con los cuales entró inmediatamente en lucha. Una carta que se le había dado para D'Alambert, no le sirvió de nada, pero en desquite Fréon, el abate Crillon y otros, le protegieron. Dedicó Gilbert á Fréon una sátira titulada *El Siglo XVII* (París, 1775); á Arnaut versos llenos de un profundo sentimiento de gratitud; al abate Crillon otras varias obras, y al príncipe de Salm Salm una oda, dedicada á los oficiales del regimiento del Rey, de guarnición en Nancy. Dedicó también dos odas á Luis XVI y una *Oda á moicre* (Luis XVIII) sobre su *Fuajal Piemonte*. Estas obras, en las que andaba á las personas á quienes estaban dedicadas, fueron colecionadas con el título de *Odas nuevas y patrióticas*, y son muy inferiores á su *Oda sobre el Jubileo* y á su *Oda sobre la guerra presente*, en las que se hallan estrofas de gran belleza. El genio varonil de Gilbert no fué insensible al amor: sintió por madama Rosalie una dulce y pura inclinación, y por madama de M*** una pasión que sacrificó, como él mismo dice, á los ruegos de la amistad. Esta benevola renuncia fué para él muy dolorosa, y más lo hubiese sido sin las preocupaciones que le daban su encarnizada lucha, su duelo á muerte contra los representantes del siglo XVIII. Ganaba cada día terreno, y la corrección de sus versos, el cuidado minucioso con que revisó sus primeras producciones y la traducción del poema *Abel* para componer exclusivamente odas y sátiras, prueban que media bien sus fuerzas. La última obra suya que se imprimió fué una sátira titulada *Me apología* (La Haya, 1778); después dejó de trabajar durante un año como si hubiera querido descansar antes de bajar á la tumba. En los últimos tiempos de su vida gozaba de una pensión de 800 libras pagadas de fondos del rey, y de otra de 1000 escudos que le pagaba *El Mercurio* de Francia; una tercera de 500 libras de la caja episcopal de los Economatos, recibiendo además como aguiñaldos 600 libras de la Casa Real. Murió de una caída de caballo el 12 de noviembre de 1780. Su enfermedad fué larga, y durante ella compuso estrofos muy conmovedoras, una de ellas la titulada *El banquete de la vida*. En 1778 se coleccionaron las poesías de Gilbert y fueron publicadas con el título de *Obras completas* (París). Después se hicieron de ellas varias ediciones.

— GILBERT (PEDRO JOAQUÍN): *Biog.* Célebre ingeniero francés. N. en Landerneau á 3 de agosto de 1782. M. á 6 de octubre de 1823. Contaba quince años de edad cuando entró en la Escuela Politécnica, desde la cual pasó á la Escuela de Ingenieros de la Armada. Después de haber desempeñado á bordo de varios buques las funciones de aspirante de primera clase, mandó como ingeniero, desde 1809 á 1810, en los ejércitos de Alemania y de España destacamentos de obreros militares, cuyos trabajos contribuyeron al éxito de la batalla de Wagram y á la toma de Alcañiz. Después de haber servido en Boulogne y en Anabes mandó en 1813 el parque general de ingenieros del gran ejército, y después el fuerte de Zinna en Torgau, fuerte que no fué abandonado hasta después de haber sido completamente destruido. Gilbert, para quien el gobernador de la plaza había solicitado el grado de coronel, no era más que ingeniero de tercera clase cuando murió. Fué autor de las obras siguientes: *Ensayos sobre el arte de la navegación por medio del vapor* (París, 1820). Esta obra, que ha sido dividida por la publicación de otras posteriores, tuvo, sin embargo, un gran mérito: el de llamar la atención de Francia sobre las ventajas que debían obtenerse por la aplicación del vapor á la navegación. Después de un resu-

men claro y preciso de la historia del Arte en uso hasta el 1819, el autor presenta observaciones sobre la forma, la estructura y el uso de los barcos de vapor, siendo el primero que tuvo la idea de emplearlos como remolcadores. La evaluación del poder de una máquina en caballos de tiro y las relaciones por él establecidas entre la fuerza de estos caballos y la de una máquina han servido de base al desarrollo de la teoría de la potencia motriz del vapor. El estilo de Gilbert, por su claridad y su precisión, demuestra que estaba familiarizado con el tecnicismo de las ciencias. Insertó en el tomo II de las *Memorias de la Academia Clética una Noticia sobre dos estatuas de granito* que halló en el mes de pluvioso del año III cerca del pueblo de Lomnié (Morbihán). Una carta publicada á continuación de esta noticia anunciaba que trabajaba en una Memoria completa sobre los Hércules Cariátides y los restos del templo de Castel neo, así como en una refutación al autor de los *Ensayos de las piedras de Carnac*. El cumplimiento de sus deberes militares no le permitió realizar este proyecto.

— GILBERT (JUAN): *Biog.* Célebre dibujante y pintor inglés. N. en Blackeatb (condado de Kent) en 1817. Destinado á la carrera del comercio, pudo decirse que se educó por sí solo, pero no recibió más que algunas lecciones de un pintor llamado Lance. A los diecinueve años expuso en la galería de Suffolk una acuarela que representaba la *Prisión de lord Hastings*. Al siguiente año se presentaron á Mulreay dibujos á la pluma de este joven artista, y Mulreay, al ver la belleza de los dibujos, le comprometió á que ilustrara sus obras. Durante muchos años se consagró Gilbert á un arte que desde esta época adquirió gran importancia en Inglaterra. El número de sus dibujos para el grabado en madera es prodigioso. Por su fecundidad, junta á su talento, figuró sin duda alguna en primer lugar entre los dibujantes ingleses. Sus obras ilustran una multitud de libros y de diarios ilustrados, especialmente las *Noticias ilustradas de Londres*; libros para niños; obras poéticas, entre ellas la magnífica edición de las obras de Shakespeare publicadas por Routledge; las obras de Longfellow, etc. Gilbert no fué únicamente un dibujante distinguidísimo, sino también un excelente pintor, cuyos cuadros al óleo y sus acuarelas fueron muy estimados. Por su estilo recuerdan ciertas cualidades de Rubens. De sus cuadros al óleo deben citarse: *Don Quijote y Sancho Panza; Oloa ante el Senado; El asesinato de Tomás Beckett; La batalla de Naseby; Rubens y Towlers; Rembrandt pintando un retrato; Marcha de tropas*, etc., distinguiéndose especialmente Gilbert como acuarelista. De las obras de este género merecen especial mención: *La reina visitando los heridos; El mercader de Venecia; Lear y Cordelia; Un incidente del sitio de Calais; Proceso de la reina Catalina; Entrada de Juana Durc en Orleans*, etc. En 1852 fué nombrado socio de la Sociedad de Pintores y Acuarelistas, después individuo titular, encargándose de la presidencia de esta Sociedad en 1872. Fué además individuo asociado de la Academia Real; presidente honorario de la Sociedad de Acuarelistas de Liverpool; individuo honorario de la Sociedad de artistas belgas, etc. En 1872 fué creado caballero por la reina Victoria.

— GILBERT (AGUILAS ISHORO): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en París á 6 de abril de 1828. Fueron sus maestros Conture y Bellec, ingresando en 1843 en la Escuela de Bellas Artes. Desde 1848 figuró entre los litógrafos más distinguidos; veinte años después se dedicó al grabado al agua fuerte, y sus obras fueron consideradas dignas de figurar en las colecciones de los más exigentes aficionados. Deben citarse entre sus principales litografías las siguientes: *Fantasia*, según Conture (1850); *La tentación de San Antonio*, según Tassaert; *La verdad, la fortuna y el vino*, según Baudry. También ejecutó preciosas litografías según dibujos originales. Al agua fuerte debíansele notabilísimos trabajos, como fueron el *retrato de madama Herzog*, según Heumer; el *retrato de Th. Rousseau*, según Dubute; etc. Obtuvo medallas en los Salones de 1844, 1865, 1875, y una medalla de tercera clase en la Exposición Universal de 1878. Varias veces ha sido elegido individuo del jurado del Salón en la sección de Litografía.

— GILBERT BOUCHER (CARLOS G.): *Biog.* Político francés. N. en París en 1819. M. en Luzarches en 1886. Estudió la carrera de Derecho, y después de haber ejercido la profesión de abogado, entró en la magistratura. Gilbert era sustituto del procurador de la República en Poitiers, cuando se dió el golpe de Estado de 1851. Presentó entonces su dimisión. Sin embargo, algunos años después fué reintegrado en la magistratura y nombrado en 1865 juez del Tribunal del Sena. Cuiñado de Enrique Didier, antiguo diputado republicano, profesando como él ideas muy liberales, fué nombrado después de la Revolución de 4 de septiembre de 1870 Consejero del Tribunal de París, y poco tiempo después de haber sido nombrado Didier procurador de la República, legó su parecer ser elegido individuo del Consejo general del Sena y Oise. Fué en 1871 presidente de este Consejo, en el cual formó parte de la mayoría que apoyó la política de Thiers. Después del debate de la Constitución de 29 de febrero, en un discurso que pronunció en el Consejo general el 25 de agosto de 1875, hizo la siguiente declaración: «La Asamblea Nacional ha establecido y consagrado el gobierno republicano por leyes constitucionales. Es un deber para nosotros conformarnos con estas leyes, y estoy bien convencido de que nadie entre nosotros pensará en sustraerse á las obligaciones que ellas nos imponen.» Cuando las elecciones senatoriales de 30 de enero de 1876, fué presentado candidato por los republicanos en concurrencia con León Say y Ferry. Estos tres hombres políticos firmaron juntos una proposición de fe, en la cual se adherían sin reserva á la Constitución y declaraban que la cláusula de revisión debía ser una puerta abierta á las mejoras del gobierno republicano y no un medio de batirle en brecha. Elegido senador por 419 votos, figuró allí en el centro izquierdo. Votó constantemente para sostener la armonía entre el Senado y la mayoría republicana de la Cámara de los Diputados. Después del Manifiesto del mariscal Mac-Mahón en 17 de mayo de 1877, en que comenzaba el gobierno de combate contra los republicanos, se asoció á la protesta de los individuos de la izquierda del Senado, y el 22 de julio siguiente votó contra la disolución de la Cámara. En 1882 fué reelegido senador.

— GILBERT DE LA PORRE: *Biog.* Célebre teólogo y filósofo escolástico. N. en Poitiers hacia el año 1070. M. á 4 de septiembre de 1154. Hizo sus estudios bajo la dirección de los célebres maestros Bernardo Sylvestris en Chartres, y Anselmo y Raul en Laón. Adquirió en estas diferentes escuelas, según dice Otón de Freisingue, una vastísima ciencia. Se consagró á la enseñanza y fué cónsul de la iglesia de Chartres. Poco tiempo después aceptó la cátedra de Dialéctica y de Teología en París y fué maestro de Juan de Salisbury. Se declaró jefe de la doctrina de los realistas, y sus doctrinas estaban en abierta oposición con las de Abelardo, jefe de los nominalistas, que acababa de ser condenado en el concilio de Sens en 1140. Gilbert asistió á este concilio, y se refiere que Abelardo, al verle, le apostrofó diciendo este verso de Horacio: «*Vana rex cęptur, paries cum proximus ordet.*» En 1141 fué Gilbert nombrado á la escolástica de la iglesia de San Hilario el Grande en Poitiers, y al siguiente año sus concinados le nombraron obispo sucesor de Grimoaldo; el episcopado fué para él un medio de propagar sus opiniones con mayor autoridad. Un día, hallándose pronunciando un sermón, expuso proposiciones contrarias á la fe común sobre la Trinidad; por lo que sus arcedianos, llamados Calón y Arnaud, pusieron en seguida en camino en 1146 para ir á decirse á Eugenio III, que se hallaba entonces en Sena, en Toscana: les respondió el Papa que examinaría el asunto á su llegada á Francia en una Asamblea de prelados. Los acusadores, á su regreso, pasaron por Clairvaux para rogar á San Bernardo, el vencedor de Abelardo, que entrara en liza contra el obispo de Poitiers. Fué este citado y compareció en 1147 en el concilio de París, presidiendo por el Papa Eugenio; San Bernardo desempeñó allí, como en el concilio de Sens el papel de fiscal. He aquí las proposiciones criminosas de Gilbert: 1.ª, la esencia divina no es Dios; 2.ª, las propiedades de las personas divinas no son las personas mismas; 3.ª, los atributos divinos no caen sobre las personas divinas; 4.ª, la naturaleza divina no está encarnada,

sino solamente la persona del Verbo; 5.ª, no hay otros méritos que los de Jesucristo; 6.ª, el bautismo no se confiere realmente sino á los que deben salvarse. Como los Padres del concilio no tenían á la vista las obras de Gilbert para comparárlas con sus proposiciones, Hugo de Champfleury y Adán del Petit-Pont afirmaron bajo juramento que habían oído algunas de sus propias labios. No lo negó Gilbert, mas para defenderse supo dárles un sentido tan sutil y favorable que los Padres retardaron el tomar una decisión hasta que se reuniera un nuevo concilio. Este concilio, para el cual el Papa había elegido un reducido número de prelados amigos de San Bernardo, se reunió en Reims en 1148. Asistió á él Gilbert provisto de gran número de volúmenes, de los cuales leyó gran número de pasajes para su justificación, y como tardara mucho en terminar, el Papa le interrumpió en estos términos: «Hermano mío, tráis muchas cosas, cosas que quizás no entendamos; responded sencillamente: ¿esa esencia soberana que confesáis ser un Dios en tres personas, creéis que sea Dios? «No lo creo», respondió el obispo. Trato en seguida de explicarse diciendo que Dios significaba ya la naturaleza, ya la persona, y que no había tomado esta palabra sino en este último sentido. Tomó entonces San Bernardo la palabra y dijo: «Para qué tantos discursos? La única causa del escándalo es que enseñáis y creéis que la esencia y la naturaleza de Dios, su divinidad, su sabiduría, su bondad y su grandeza no es Dios, sino la forma por la cual es Dios, ¿es esto lo que creéis? ¿sí no?» La respuesta fué afirmativa. Continuaron los debates; la victoria quedó durante algún tiempo indecisa, porque la mayor parte de los cardenales italianos se mostraban favorables al acusado. Al fin los obispos franceses opusieron á las proposiciones de Gilbert una fórmula de fe que el abate Suger fué encargado de presentar al Papa. El mismo Gilbert suscribió esta fórmula y así terminó el conflicto. Regresó á su diócesis y halló en ella el mismo respeto y la misma afección que había dejado, hasta el extremo de que sus arcedianos, que habían sido sus denunciadores, fueron sus más íntimos amigos. Desde entonces no se vió turbado su reposo más que por el proceso que intentó contra la abadía de Fontenraut para someterla á su jurisdicción; fracasaron sus esfuerzos y él mismo reconoció la injusticia de sus pretensiones y las reparó con donativos de favores á aquella abadía. Renunciando después á todo género de cuestiones, consagró el resto de su tiempo á enriquecer su iglesia. «En sus manos, dice uno de sus biógrafos, el dinero se transformaba en muelles y en objetos consagrados al servicio de Dios, mereciendo especial mención que enriqueció la biblioteca de su iglesia con gran número de obras que había reunido con gran trabajo antes de su episcopado.» Murió Gilbert tranquilo en su diócesis y fué enterrado en la iglesia de San Hilario, en Poitiers, en donde aún se ve cerca de la sacristía su tumba, decorada por los calvinistas, que cuando las guerras de religión sacaron de allí los restos mortales del obispo para quemarlos. Dejó Gilbert gran número de obras, de las cuales unas han sido impresas y otras permanecen manuscritas. De las primeras debe citarse un *Comentario sobre los cuatro libros de la Trinidad de Boecio* (Basilea, 1570). *Naturis et una persona Christi, Liber sex Principiorum*, obra célebre durante la Edad Media y comentada por Alberto el Grande, Godofredo de Cornualles y Antonio André. Gilbert era el jefe del realismo y daba á las ideas una existencia real, semejante á la que les daba la escuela platónica. He aquí la doctrina de este célebre dialéctico, expuesta por Juan de Salisbury: «La forma nacida es singular en cada uno de los individuos, es universal en la totalidad de los individuos... La esencia pertenece á los universales, que la inteligencia recoge de los particulares; en cuanto á los particulares no son solamente esa parte de esencia que procede del universal, son substancias porque son sujetos de los accidentes. Considerados como sujetos de los accidentes, los individuos son las causas, los principios. Así, para tomar del griego expresiones que representan perfectamente la diferencia de estos dos modos de ser, esencia y substancia, decimos que las palabras *ουσία* y *ουσιον* equivalen á las de *esse* *subsistere* y que *subsistere* se traduce por *ουσιον*»

— GILBERT DE MONS: *Biog.* Célebre cronista

flamenco. N. en Mons. Vivía en la segunda mitad del siglo XII. Fué Notario y Canciller del ilustre conde de Hainaut, Balduino V, llamado el *Magnánimo*. Le prestó grandes servicios con su pluma y sus consejos, y estuvo empleado por él en diferentes negociaciones. Sus buenos servicios los premió Balduino nombrándole preboste de San German de Mons y prebendado de las iglesias colegiadas de Saint-Aubin de Namur, de Condé y de Maubeuge, otorgándole después la abadía de Saint-Aubin de Namur, con el derecho de conceder prebendas, hechos que demuestran el cariño que el príncipe sintió por su canceller, y que prueban hasta qué punto la simonía, ese abuso que bien pronto debía reprimir tan enérgicamente Gregorio IX, estaba entonces extendida. Gilbert dejó escrita la historia del reinado de su bienhechor en una preciosísima crónica titulada: *Godofredi, Chronica Hanovra*. No se conocía esta crónica, una de los más preciosos monumentos de la historia de la Edad Media, más que por extractos y citas de autores, especialmente por las de Jacobo Guyse de Vinebant y del Padre Delalande. Uno de los raras manuscritos en que se reprodujo esta crónica, hallábase en los archivos de San Vantrú de Mons cuando en 1784 fué descubierta por un aficionado á las letras, el marqués de Chasteler. Se dió entonces á conocer esta crónica, que contiene una epístola y un prefacio del autor de la impresión, notas marginales y un cuadro onomástico. Los continuadores de la *Colectión de los Historiadores de las Galias y de la Francia* se apresuraron á reproducirla y figura en los tomos XIII y XVII de esta *Colectión*. El objeto de Gilbert era escribir, no solamente la vida de Balduino V, sino, como dice al principio de su obra, la vida de aquellos de sus sucesores de los que había sido contemporáneo. Se ignora si cumplió su promesa ó si esta continuación ha desaparecido. El único accesorio de su crónica es una especie de introducción, en la cual expuso todas las noticias que pudo recoger sobre la historia de los condes de Hainaut, desde la condesa Richilde, sobre las leyes, las costumbres del país, y, sobre todo, sobre las genealogías y las alianzas de la casa condal. En esta parte, escrita por el según el testimonio de otro, hay menos exactitud que en sus anales propiamente dichos. En cuanto al estilo del cronista, sin ser elegante, no es difuso, ni adolece de la afectación de la mayor parte de las obras de sus contemporáneos.

— GILBERT MARTÍN (CARLOS): *Biog.* Caricaturista y periodista francés. N. en 1839. Hizo sus estudios en Bayona. Después se trasladó á París, donde se dedicó á la Literatura, y especialmente al Dibujo. Publicó artículos en *El Nol* y en el *Enano amarillo*, y fundó en 1867 *El filósofo*, diario humorístico y satírico, ilustrado, que tuvo ocho meses de existencia. Condenado á dos meses de prisión y al pago de 60 francos de multa, tuvo que suspender la publicación de su diario. Al salir de la prisión continuó la campaña de epigramas que había emprendido contra los hombres y las cosas del Imperio, colaborando con diversos periódicos, ya con su nombre, ya con los seudónimos de *Fribet* y *Luis LeMoigne*. En 1869 publicó *Los gestos políticos*, serie de retratos acompañados de leyendas satíricas. Durante la guerra de 1870 á 1871 estuvo agregado durante algún tiempo á la administración de guerra en Tonn, pasando después al ejército del Norte, en donde sirvió á las órdenes de Faidherbe con el grado de capitán de Estado Mayor. En 1871 fijó su residencia en Burdeos y colaboró en diversos diarios. Publicó en 1873 una colección de poesías titulada *Calvario*, é hizo aparecer en aquella época en el *Inconcebible* los retratos de los redactores en jefe de los grandes diarios de Burdeos. El éxito que obtuvo le sugirió la idea de fundar en Burdeos *Don Quijote*, periódico satírico ilustrado del género del *Eclipse* de París. Este diario, en el cual demostró tanto ingenio como dibujante y como escritor, logró la reputación de Gilbert. Después del golpe de Estado parlamentario del mariscal Mac-Mahón, que sustituyó el 17 de mayo de 1877 al Ministerio Simón por un Gabinete compuesto de clericales y de adversarios implacables de aquella República, de que el mariscal había sido presidente, Gilbert hizo al nuevo prefecto de la Gironda una guerra de epigramas verdaderamente

ingeniosa. A la llegada á Burdeos de aquel funcionario publicó en *Don Quijote* una composición en verso, que tenía por su disposición tipográfica la forma de un ramillete, y que fué acogida con gran entusiasmo. El prefecto se vengó denunciando al *Don Quijote* y á otro periódico llamado *El Bordolet*, que fundó entonces Gilbert. Este sufrió diversas condenas, pero no era esto bastante para el irascible prefecto reaccionario, que en otro tiempo había hecho profesión de fe republicana, puesto que ordenó que todas las semanas se recogiera el paquete del periódico satírico *Don Quijote* para impedir su llegada á París. El director del periódico no tuvo más remedio que sufrir los procedimientos arbitrarios de que era víctima, mas no por eso cesó en su campaña opositorista.

GILBERTINOS (ORDEN DE LOS): *Hist. ecles.* Fundada por Gilberto de Sempingham en la provincia de Lincoln en el año 1148, tuvo origen esta Orden, en la que se recibía á los ecclíes y los casados de ambos sexos que lo solicitaban. Seguían los hombres la regla de San Agustín, siendo una especie de canoigos, y las mujeres estaban sujetas á la de San Benito. Solo edificó el fundador un doble monasterio, ó, por mejor decir, dos mona-terios contiguos: uno para hombres y otro para mujeres, aunque separados por medio de paredes muy elevadas. San Gilberto vivió antes de morir, además de numerosas casas de pobres enfermos, leprosos y huérfanos, fundadas por los cuidados de su Orden, muchos conventos de mujeres y hombres, habitados, según dice Fehr, por dos mil doscientos canoigos y millares de religiosas; y después de una vida con frecuencia calamitada, á pesar de sus continuas austeridades, murió á la edad de ciento seis años en 1189, demostrando el rey Enrique II gran sentimiento por su muerte, porque siempre le había amado y venerado como á un padre. La Orden por él fundada no se extendió fuera de Inglaterra, y cuando en este reino se estableció la reforma protestante contaba veintitama casas, siendo abolida, con todas las demas, por Enrique VIII.

GILBERTITA (de *Gilbert*, n. pr.): *f. Miner.* Mineral principalmente constituido por silicato aluminico magnésico hidratado, comúnmente mezclada con cal y hierro. Cristaliza en láminas hexagonales, translúcidas y de dos ejes ópticos perfectamente distintos. Es de color blanco amarillento y de lustre nacarado. Su dureza es 2,5, y la densidad 2,65. Sométido á la temperatura producida por el soplete ordinario, se funde en los bordes, dando un esmalte blanco, mientras que en el centro tan solo se oxida. Encuéntrase en mucha abundancia en Steina-Gwyn (Cornualles).

GILBERTO (SAN): *Biog. M.* el 1.º de junio de 1152. Descendiente de una noble familia de Auvernia fué el primer abad de un monasterio que llevó su nombre en la diócesis de Clermont. Los años de su juventud los pasó en las cortes de Luis el Gordo y de Luis el Joven, y figuraba entre los más valientes y más piadosos caballeros de su tiempo. Después de la predicación de la segunda cruzada siguió al rey á Tierra Santa. Los tristes resultados de la expedición le produjeron un gran dolor, pues los atribuyó á los pecados de los cruzados. Exaltado además por su gran misticismo, resolvió consagrarse á la vida del clero, resolvió á que su mujer Petronia y su hija Ponce aprobaran y compartieran. Consultó su proyecto con el obispo de Clermont y el abad de Dilo, se desdó al fin, entregó la mitad de su fortuna á los pobres y con la otra mitad fundó dos monasterios, uno de mujeres para Petronia y Ponce, y otro de hombres, donde quería retirarse. El primero lo estableció en Aubertin bajo la advocación de San Gerónimo y San Pedro. Su mujer Petronia fue la abadesa de este monasterio, y á su muerte le sucedió en su cargo su hija. Gilberto se retiró á un lugar llamado *Nof Fontaines*, donde construyó un monasterio, y en 1150 fué elegido abad. Poco tiempo después abrió un hospital, á donde iban á ser curados los enfermos. Obsecracion de un hijo. El tercer abad del monasterio construyó un castro. Gilberto mandó trasladar los restos de su padre á la tumba del mismo establecimiento.

GILBERTSON *Fot. 1904: Rev. Haeuolista* (p. 68). N. en Londres en 1813. Después de haber

hecho largos viajes por los diversos reinos del Imperio ruso, fué á establecerse en Londres en 1840 y colaboró en varios diarios, especialmente en el *Daily News*. En 1857 aceptó las funciones de secretario del Banco Otomano en Londres, é hizo varios viajes por los diversos países de Oriente para inspeccionar las sucursales del Banco. Fué nombrado en 1861 director en Constantinopla y después director adjunto del Banco Imperial Otomano. Gilbertson intervino en todos los negocios y empréstitos contratados por el gobierno otomano desde 1858, y formó parte de las diversas comisiones financieras instituidas por el mismo gobierno. En 1871 era individuo del Comité del Banco de Londres.

GILBUENA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Junciana, p. j. de Barco de Avila, prov. de Avila, dióc. de Plasencia; 1021 habits. Sit. al S. de una cordillera, en terreno pantanoso, por el que pasa el arroyo Becedas. Cereales, lino, cáñamo y hortalizas.

GILDO ó **GILDÓN:** *Biog.* General mero. Virio en la segunda mitad del siglo iv de era cristiana. Su padre, Nulob, reyzevelo mero, dejó varios hijos legítimos é ilegítimos, entre los de los que Amiano Marcelino cita á Firmus, Zamma, Gildo, Masecel, Dius, Salmaces, Maznea, y una hija llamada Ciria. Firmus, asesino de Zamma, tomó las armas contra los romanos en 472, y excitó á la rebelión á sus hermanos, excepción hecha de Gildo, quien ayudó al conde Teodoro á reprimir esta insurrección, y obtuvo como premio de sus servicios las dignidades de conde y de comandante de las dos milicias del Africa, hacia el año 386, durante el reinado de Valentiniano II. Gobierno el Africa Gildo durante doce años, y tuvo bastante habilidad para no comprometerse por ninguno de los pretendientes que se disputaron el Imperio. En 397, á instancias de Eutropo, consintió en sustraer á la dominación del emperador de Occidente, Honorio, para pasar bajo la del emperador de Oriente, Arcadio; pero Estilicón, tutor de Honorio, no estaba dispuesto á disminuir la soberanía de su pupilo é hizo que el Senado declarara á Gildo enemigo público, y envió contra él á su hermano Masecel, que había dado pruebas de talentos militares como teniente de Firmus. Masecel, que no contaba más que 5000 hombres, halló en las fronteras de la Numidia á Gildo que mandaba un ejército irregular compuesto de 70000 soldados. Gildo fué vencido y trató de huir por mar, pero los vientos le arrojaron al puerto de Tabraca; fué preso y estancado en su prisión. A creer á Claudiano era Gildo un tirano despreciable por su crueldad, sus vicios y su avaricia; pero no hay verdaderas razones que acrediten lo dicho por él. Masecel no sobrevivió mucho tiempo á su hermano. Estilicón, que le tenía, le acogió á su regreso con una fingida estimación y le mandó matar después.

GILDON (CARLOS): *Biog.* Poeta inglés. N. en 1665. M. á 12 de enero de 1724. Sus padres, que profesaban la religion católica, le enviaron á hacer sus estudios al Colegio de los Ingleses en Douay; le destinaban al sacerdocio, pero las afecciones de Gildon le llevaron á seguir una carrera distinta. De regreso en Inglaterra en 1685, puéctario por muerte de su padre de una fortuna considerable, derrochó la mayor parte de ella en locuras de la juventud, y se casó con una mujer sin fortuna, de la cual tuvo varios hijos. Cargado de familia y viviendo en un estado muy próximo á la miseria, buscó una manera de vivir en la profesion de escritor. Se dió á conocer publicando una obra titulada *Opus et Reason* de Carlos Blount, obra impia, cuyo autor había terminado sus dias suicidándose. Gildon hizo un pomposo elogio de la obra de Blount, pronunciando su muerte voluntaria. Parece ser que no tanto en cambiar sus opiniones, puesto que en 1706 publicó *The Deist's Manual or a rational expousure into the christian religion*, obra que puede ser considerada como la refutación de la anterior, y que está dedicada á demostrar la existencia de los atributos de Dios, su Providencia y la inmutabilidad del alma. Aunque no deje de tener merito esta obra, no contó mayor éxito en gran parte ni la gloria ni la aumentada la fortuna de Gildon. Sus obras de metafísica tampoco obtuvieron gran éxito. La critica, en la que se ocupó, le dio por resultado, pero al hablar del *Pop's of the Lock de Pope*, existió el escrito la obra de este poeta, quien le colocó en compañía de

Dennis en su poema satírico titulado *Dunciad*. Hablando de Gildon dice Boyer: «Era un hombre de gran saber y de mediano genio; se ensayó en muchos géneros sin obtener notoriedad en ninguno.» Además de otros tratados escribió *El arte poética inglesa*, arte que practicó muy desdichadamente en sus obras dramáticas. Escribió también una gramática inglesa. Mas parecía fundar sus principales esperanzas de reputación en su *Comentario ó ensayo sobre la Poesía del duque de Buckingham*, comentario que, en efecto, fué aprobado por el duque. Además de las obras ya citadas escribió las siguientes: *The Roman Bride's Revenge*, tragedia (1697); *Faebón ó El divorcio fatal*, tragedia (1697); *Medida por medida ó La belleza es el mejor abogado*, comedia (1700); *La víctima del amor ó La reina de Gales; El patriota ó La conspiración italiana*, etc.

GILENA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Estepa, prov. y dióc. de Sevilla; 2857 habits. Sit. en un plano, junto y al S. de la sierra de Estepa, cerca del f. c. de La Roda á Osuna y Marchena, á orillas del arroyo llamado también de Gilena que desagua en el río Salado de Osuna. Cereales, legumbres y hortalizas. Fáb. de harinas.

GILENIA (de *Gillen*, n. pr.): *f. Bot.* Género de Espirreas, familia de las rosáceas, orden de las dialypetalas superovarias diplostemonas, clase de las dicotiledóneas. Las especies de este género (*Gilinia*) presentan cinco carpelos epispélos; óvulos péndulos, y fruto, ó folículo, ó drupa.

GILEPPE: *Geog.* Río pequeño de Bélgica, que desciende de las mesetas de las Ardenas. Es afluente del Vesdre, el que lo es á su vez del Ourthe, que afluye al Mosa. Se le utiliza para el lavado de lanas y fáb. de paños de Verviers. El dique construido con este objeto se empezó en 1867 y terminó en 1875 y mide 47 metros de altura; el agua que acumula representa unos 12 258 916 m.º, ó sea un volumen capaz de proporcionar un m.º de agua por segundo por espacio de más de 140 días. Un canal de nueve kilómetros conduce las aguas de este depósito á las Roches, municipalidad de Verviers.

GILES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Maria de Oroso, ayunt. y p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 20 edif.

- **GILES (CARLOS):** Comandó del est. de Tennessee, Estados Unidos; 1550 kms.º y 36015 habitantes. Sit. al S. del est., en los confines del Alabama, atravesado por el Elk, afluente del Tennessee. Por la fertilidad del suelo y extensión de los cultivos es uno de los más importantes condados del est. Su cap. es Pulaski. El Condado del est. de Virginia, Estados Unidos; 1360 kms.º y 8795 habits. Sit. al S.O. del estado, en los confines de la Virginia del Oeste, cruzado por el New River, afluente del Ohio por el Gran Kanawha. Se encuentra en la vertiente N.O. de las montañas Azules, y el suelo, en general rocoso, es solo productivo en las márgenes de los rios. Su cap. es Parisburgh.

- **GILES (TIERRA DE):** *Geog.* Tierra de los Mares árticos, descubierta en 1707 por el capitán holandés Cornelius Giles; en muchos mapas figura con el nombre inglés de Tierra de Gillis. Se halla al E. de la Tierra del Nordeste (Spitzberg), y en 1864 el noruego Tobiesen y sus compañeros la vieron al S. E., sin poder abordarla. En los mapas de Pétremann la Tierra de Giles se indica á unos 200 kms. al N.E. de las costas más avanzadas del Spitzberg y parece unida al archipiélago recién descubierto de Francisco José. Por lo demás, aun no se sabe si debe ser considerada como una isla, un archipiélago ó un promontorio. En la primavera los pescadores que han invernado en la costa N. del Spitzberg observan bandadas de aves viajeras, que se dirigen al N. y N.E. de donde regresan en septiembre. La desconocida isla se halla precisamente en el camino que siguen estas bandadas.

GILET: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sagunto, prov. y dióc. de Valencia; 647 habitantes. Sit. en la faldá N. de la cordillera La Calderona, á la derecha del río Valencia. Terreno generalmente montuoso; trigo, vino, aceite y algortobas. Pasa por el pueblo la carretera de Valencia á Zuzaraga, y tendrá estación de ferrocarril si se construye el de Teruel á Sagunto.

GILFORD: *Geog.* Isla de la Colombia Británica, Dominio del Canadá, sit. en el brazo de mar que separa Vancouver del litoral de la América

del Norte. Está un poco al S. del 51° de latitud; tiene más de 30 kms. de long. y de 5 á 18 ó 20 de ancho y en ella se levanta una montaña de 816 m. de alt.

GILGAL: *Geog. ant. V. GALGAL.*

GILGARCIA: *Geog.* Lugar con ayunt. , p. j. de Barco de Avila, prov. y dióc. de Avila; 294 habi. Sit. en la falda de un cerro, á la izquierda del puerto de Tornavaes, cerca de la provincia de Cáceres. Centeno, cebada, patatas y hortalizas.

GILGE: *Agua.* Uno de los dos brazos que forma á 8 kms. aguas abajo de Tilsitt, el Niemen ó Memel, tributario del Báltico. Lleva hacia el S. O. un tercio de las aguas del río y va á desaguar en el Kurische Hafl por cuatro brazos. Su anchura es de 100 m. Conserva el nombre de Gilge el brazo que desemboca por cerca de la aldea de Gilge. El Gilge es navegable desde 1613; se llama *Alto Gilge* ó *Viejo Gilge* á un brazo hoy abandonado.

GILI: *Geog. ant. C. de España,* cuyo nombre aparece en antiguas monedas que proceden del reino de Valencia. Se supone que estaba cerca de Játiva, ó bien en las inmediaciones de Alceira.

GILIA: m. Bot. Género de Polemoniáceas, orden gamopétalas superocráticas, clase dicotiledóneas. Las especies del género *Gilia* (*Gilia*) presentan inflorescencia en cabezuela, y su fórmula floral es $F = 5 + (5P + 5E) + (3C)$.

GILBERT (JUAN MANUEL): *Biog. Médico* y botánico francés. N. en Lyon á 21 de junio de 1741. M. en la misma ciudad á 2 de septiembre de 1814. Se dedicó á estudios teológicos, que abandonó después para dedicarse á la carrera médica. En 1760 se trasladó á Montpellier, fué discípulo de Carlos Leroy, y dos años después se doctoró en Medicina. Fué á ejercer su profesión en Chazay, y por recomendación del célebre Haller partió para Polonia en 1775 con el objeto de fundar allí una escuela de Botánica. Cuando llegó á Grodno estableció un jardín de Botánica y tuvo un gran número de alumnos en su cátedra de Medicina clínica. Cuando se trasladó la Universidad de Wilna y desempeñó en ella la cátedra de Historia Natural y de materia médica; pero el clima de Lituania y algunos enemigos que allí tuvo le forzaron á pedir su retiro en febrero de 1783, á pesar del gran afecto que le demostraba el rey Estanislao. De regreso en Lyon fué nombrado médico del Hotel Dieu, profesor del Colegio de Medicina é individuo de la Academia de aquella ciudad. A principios de 1793 fué elegido alcalde. Challier le mandó encarcelar, y fué libertado cuando la insurrección de los hionenses a pesar de las órdenes contrarias de la Convención. Aceptó Gilbert la presidencia de la comisión departamental durante el sitio de Lyon. Después de la toma de esta ciudad logró escapar, y durante dieciocho meses anduvo errante por Francia y por el extranjero. Apenas pudo volver sin peligro á su ciudad natal, lo hizo, y desempeñó la plaza de profesor de Historia Natural en la Escuela Central. Se vió obligado á presentar su dimisión hasta el año de 1810 por efecto de una enfermedad. Los botánicos Ruiz y Pavón dieron en su honor el nombre de *Gilbertia* á un género de la familia de las araliáceas. Conserváanse de este botánico las siguientes obras: *Obras maestras de M. de Sauvages* ó *Colección de las disertaciones de este autor que han obtenido premio en diferentes Académias* (Lyon). Esta traducción va seguida de una *Memoria* de Gilbert *Sobre la potencia nerviosa, considerada como una potencia nueva de desoplación. La curación médica ó La Medicina considerada como perjudicial á la sociedad* (Neuchâtel, 1772). «El autor, dice Haller, presenta un cuadro fiel y animado de todos los abusos que deshonran el arte de curar; pinta con los más vivos colores la ignorancia, el monopolio, el charlatanismo y la mala fe de los farmacéuticos, de los cirujanos y aun de los mismos médicos.» *El médico naturalista ó Observaciones de Medicina y de Historia Natural* (Lyon, 1801). En esta obra el autor señala con gran energía los inconvenientes y los peligros de la polifarmacia introducida por los galenistas y los arabistas. Por ella se ve que Gilbert era uno de los más rudos adversarios del charlatanismo en Medicina.

GILBERTIA (de Gilbert, n. pr.): f. Bot. Género de Araliáceas, orden dialipetalas inferocráticas, clase dicotiledóneas. Las especies del género *Gilbertia* (*Gilbertia*) están provistas de conductos excretorios oleoresinosos, que van desde el tallo á la raíz y á las hojas; las flores constan de cinco sépalos y ocho pétalos.

GILITO: m. Francésno descalzo, así llamado en la provincia de Castilla, y en alguna que otra más, por residir en el convento de Madrid, cuya iglesia estaba dedicada á San Gil, ó proceder de él.

... solo conservo memoria del GILITO escritor, y de un canónigo de Coria, etc.

JOVELLANOS.

... el fraile GILITO solía plantar (el púlpito ambulante) en medio de la Red de San Luis ó de la Plaza de la Cebada, etc.

ANTONIO FLORES.

GILU (FELIPE LEIS): *Biog.* Astrónomo y botánico italiano. N. en Cometo á 14 de marzo de 1756. M. á 15 de mayo de 1821. Canónigo de la basílica del Vaticano y director del Observatorio, dedicaba las horas libres que le dejaban los deberes de su cargo al estudio de la Astronomía y al de la Botánica. Formó una gran colección de Historia Natural sobre la base de las riquezas científicas del Museo de Tomás Galvani, y la dejó á la biblioteca de Lanci. Escribió las siguientes obras: *Disertación sobre las máquinas hipométricas* (Roma, 1775); *Memorias sobre un rayo caído en Roma* (1782); *Fisiogeografía, ó descripción de los géneros naturales, divididos en seis clases* (1785); *Observaciones pitológicas sobre algunas plantas exóticas introducidas en Roma* (1789 y 1792). Escribió además varias Memorias sobre algunas cuestiones de Física y de Meteorología. En 1812 reimprimió y anotó la obra titulada *La arquitectura de la basílica de San Pedro del Vaticano*.

GILMER: *Geog.* Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1 230 kms.² y 8 390 habitantes. Sit. al N. del est., en las montañas Azules, en las fuentes de los ríos Canasauga, Coosawatee y Ellijay. Constituye su mayor riqueza la afluencia de turistas que llegan á visitar sus valles encantadores: en su subsuelo hay oro, mármoles muy buscados y hierro de excelente clase. Su cap. es Ellijay. Condado del est. de la Virginia del Oeste, Estados Unidos: 1 300 kilómetros cuadrados y 7 110 habi. Sitado al N. O. del est., comprende muchos valles de los Alleghany, de los que el principal es el recorrido por el pequeño Kanawha, cuenca del Misissippi por el Ohio. Bosques, fuentes salinas, mineral de hierro. Su cap. es Glenville.

GILOCA: *Geog.* Río de las provs. de Teruel y Zaragoza. Nace en el término de Cella, prov. de Teruel, y lleva el nombre de Cella hasta los Ojos de Monreal. Corre de S. á N. y N. O. y pasa por Cella, Villafranca, Monreal del Campo, Torrijo, Fuentes Clavas, Poyo, Calamocho, Luce, Boidugano, Báguna, San Martín, Daroca, Villafeliche, Montón, Fuentes, Vellilla, Malhueda y Paracuellos, y desagua cerca de Calatayud en el Jalón, margen derecha, á los 127 kms. de curso. Recibe por la derecha el río Panedro; por la izquierda el río de la Rambla y varios arroyos. Hasta un poco más abajo de Calamocho el valle del Giloca está limitado al O. por las montañas Ibéricas, donde se alza el pico de la Almenara. Por el E. lo limita un lomo paralelo á la sierra de Segura, á la que se une con la de San Yust y que se liga al llamado Campo Romano, anchura meseta que separa las aguas del Huerva de las del Giloca por bajo de Calamocho. El valle es riquísimo en frutas.

GILOLO: *Geog.* Isla del archipiélago A-tático, la mayor de las Molucas, sit. al N. E. de Célebes y al S. E. de Mindanao. La punta N. está en 128° 35' de lat. N. y 131° 16' de long. E.; el Cabo Cocos, en el extremo S., está en 6° 51' de lat. S. y 132° 3' de long. E. La mayor parte de la isla se halla al N. del Ecuador. Á pesar de su superficie, de 16 607 kms.², figura entre las tierras de tercer orden de las de este vasto archipiélago, pero es la más importante del grupo á que da nombre y que comprende además Morotai ó Mouty (2 698 kms.²) y Raou (264 kilómetros cuadrados), al N. E.; Ternate, Tilor (estas dos son las verdaderas Molucas) y los isletes próximos (en junto 286 kms.²), al O.; Batchian

(2164 kms.²), Tavalli (308 kms.²) y Mandioli (171 kms.²), al S. O.; Damar (94 kms.²), al S. La población de todo el grupo es de unos 150 000 habi. repartidos de este modo: Gilolo y Morotai, 122 000; Batchian y las islas vecinas, 265 000; Ternate y Molucas pequeñas, 31 500. Los indígenas de Gilolo la dan el nombre de *Bato-sina*, pero los insulares vecinos la denominan *Halahera* ó *Alahora-va*, la Gran Tierra, el Continente. El estrecho que al S. E. separa el grupo de las islas adyacentes al extremo occidental de Nueva Guinea se llama también Halahera. Por su extraña é irregular figura, reproduce Gilolo la forma de Célebes, en proporción menor. Se compone también de cuatro penínsulas orientadas al N. E., E. y S., que forman tres golfos profundos, mientras que la costa O. se desarrolla con más uniformidad. La isla de Morotai parece haber estado unida á la península N. Gilolo es de formación volcánica; según parece, en época aún reciente la sufrida modificaciones por efecto de levantamientos del terreno, atestiguando una forma montañosa de los alrededores de Ganskorona, en el N. de la isla, cuya formación es posterior á 1673. Hay en la isla muchos volcanes en actividad: el de erupciones más violentas es el Gmang-Kanor. Los terremotos se suceden con frecuencia y mucha fuerza. La superficie del terreno es muy ondulada y está cubierta de frondosos bosques, con abundancia de pájaros raros y preciosos. Entre otras variedades de éstos se encuentra el *tobacco*, hermoso pájaro muy extendido por todas las islas malayas y que también se llama *breve*, por carecer de cola. La caza, sobre todo ciervos y jabalíes, abunda hasta el punto que los indígenas preparan, secandola al sol, la carne de venado y la exportan con el nombre de *divinity*. Se extrae también gran cantidad de maderas propias para construcciones navales. La mayoría de los habitantes son tribus malayes malometanas, parientes de las de Ternate y Tilor. Tan sólo en la península del N., según Wallace, y del S., según Kafray, es donde se encuentran los indígenas alifurms. Según Wallace, en éstos todo indica su origen papúa; sólo por el color de la piel se descubre algún cruzamiento con la raza malaya. Raffray ve en ellos un pueblo pariente de los baltas de Sumatra y de los dayaks de Borneo. Por lo demás, hay en la isla gran número de papias procedentes, como esclavos, de la Nueva Guinea. Los habitantes de Gilolo, y principalmente los galeles, tribu del Norte, tienen decidida afición al comercio. Construyen embarcaciones de cuatro tipos, de las que las mayores son capaces para cien individuos y con ellas cruzan por los mares vecinos hasta la bahía de Geelwekin (Nueva Guinea). Las costas están cruzadas de montañas; hay anteaños cubiertos de bosques magníficos, entre los que se abren fértiles valles, con lugares muy pintorescos, variados y propios para diversos cultivos. La isla se halla rodeada de una línea de isletes conagilanes, con bosques en el centro, llegando hasta la orilla exuberante vegetación; los separan canales poco profundos y de anchura varia. Se divide en dos partes; la mayor está bajo la autoridad del sultán de Ternate; la otra depende del sultán de Tilor. Gilolo, en la costa O., y Galela, en la del E. de la península del N., ambas en la parte dependiente del sultán de Tilor, y Bizoli, en la sometida al sultán de Ternate, son las ciudades más importantes. Pero en realidad, toda la costa está sometida á los holandeses.

GILPIN: *Geog.* Condado del Estado del Colorado, Estados Unidos; 432 kms.² y 6 490 habitantes. Sit. en la vertiente oriental de las montañas Rorquias, en una región húmeda que riegan diversos afluentes pequeños del South Platte. Su cap. es Central-City.

— GILPIN (BERNARDO): *Biog.* Célebre teólogo inglés. N. en 1517. M. en 1533. Fué llamado *el Apóstol del Norte*. Hizo sus estudios en la Universidad de Oxford y en el Colegio de la Reina. Los libros de Erasmo, que leía continuamente, dióse que contribuyeron á que abrazara más tarde la fección de la R-forma. Su gran ciencia llamó la atención del cardenal Wolsey, quien le agregó al Colegio de Corpus Christi, recientemente fundado. Allí dió pruebas de un resto de acatamiento á la doctrina católica romana, sosteniendo una discusión contra Hooper, que fué después obispo de Worcester, que la combatía. Creyo Gilpin sin embargo darsente en aquella

discusión de que las Sagradas Escrituras no eran tan favorables al catolicismo como hasta entonces había creído. Otra discusión del mismo género sostenida con Pedro Mártir tuvo un resultado análogo, y Gilpin se reconoció vencido por su adversario. De la confesión de su derrota a su profesión de reformista no había un paso. Los consejos de su tío materno Tunstal, obispo de Durham, le decidieron a tomar una decisión. En el mes de noviembre de 1552, aceptó el curato de Norton en la diócesis de Durham. Poco tiempo después presentó la dimisión de este cargo, no juzgándose digno de las funciones pastorales, y se dedicó a viajar por el Continente. Hizo imprimir en París un tratado sobre los *Sacramentos*, escrito por Tunstal. De regreso en Inglaterra en 1556 obtuvo, por mediación de su tío, el archidiaconado de Durham, el rectorado de Easington y después el de Houghton-le Spring, donde dió pruebas de gran celo apostólico. En su calidad de arcidiacono visitó con gran frecuencia al clero de la diócesis de Durham; su celo fue tanto que excitó a la vez la atención y la cólera del obispo de Londres, Bonner, celoso católico. Gilpin recibió de este prelado la orden de presentarse ante él, Partió creyendo marchar al suplicio, pero supo, estando en camino, la muerte de la reina María, y entonces se vio más poderoso que sus perseguidores. La reina Isabel le ofreció el obispado de Carlisle y después la dirección del Colegio de la Reina. Se negó a aceptar estas dignidades para vivir y morir entre sus feligreses, que le amaban como a un padre. Su excelente administración le permitió ejercer la hospitalidad de una manera grandiosa; su celo por la paz, el bienestar y la educación de los feligreses, no reconocía límites; en su casa tenía recogidos a veinticuatro niños, la mayor parte de familias pobres, que él mismo alimentaba y vestía. De estos niños, unos por lo menos, fueron enviados a las Universidades, y se encargó, después que hubieron terminado una carrera, de buscarles una venturosa posición. La escuela dirigida por Gilpin dió a la Iglesia muchos hombres notables por su saber. Gilpin era muy instruido, pero no creyó que debía consagrar a trabajos literarios un tiempo que debía destinar a sus deberes apostólicos.

GILPIN (SAWLEY): *Bion.* Pintor inglés. N. en Carlisle en 1733. M. a 8 de marzo de 1807. Recibió de su padre, que era oficial, lecciones de dibujo, y manifestó desde su infancia sus aficiones al arte pictórico. Ingresó en el estudio de Eseat, pintor de marinas muy conocido entonces, pero su afición le llevaba a reproducir animales y caballos. Hizo en este género ensayos muy notables. El duque de Devonshire le empleó en retratar sus caballos favoritos. Biso su mayor praxis Gilpin en moda, y venció a todos sus rivales. Conocía bien la anatomía del caballo, su dibujo era correcto y atractivo, y las actitudes en que colocaba a los animales que reproducía con su pincel eran verdaderas, fáciles. No fué tan feliz cuando abordó asuntos más importantes, y sin embargo, ocupa un lugar distinguido en la historia de la pintura de Inglaterra, puesto que en el género que cultivó nadie, antes ni después, le ha superado. De sus cuadros se citan: *El triunfo de Venecia; La elección de Darío; Los caballos de Dioniso; La caída de Foblos y un Grupo de tigres* que está considerado como su obra maestra.

GILVIR: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Cristina de Barro, ayunt. y p. j. de Noya, provincia de La Coruña; 23 edifs.

GILVO, VA (del lat. gilvus): adj. Aplícase al color melado o entre blanco y rojo.

GILL: *Geog.* Lago del condado de Sligo, provincia de Connaught, Irlanda. Le separa solo del mar un estrecho ístmico, en donde está la aldea de Gill. Mide unos seis kms. de E. a O. Le rodean colinas de poca altura y muy frías, y está sembrado de islas y de lagunas muy pintorescas, por lo que algunos turistas le dan el sobrenombre de lago Encantado.

GILL: *Geog.* Bahía en la gobernación de Santa Cruz, R. pública Argentina. Formada por el llamado Cabo del Sol, la península de San Antonio, la cañal E. del Golfo y la isla del Estanque, ofrece buen abrigo. Tiene un buen fondo de 11 a 15 m. de profundidad. La estación del Puerto de San Antonio un istmo de unos 300 m. de ancho.

GILL: *Geog.* Isla de la Colombia inglesa,

Dominio del Canadá, sit. al N. del paralelo de 53°, enfrente de la boca del Canal de Douglas. Tiene 24 kms. de longitud.

GILLE (FELIFE): *Biog.* Autor dramático francés. N. en París a 18 de diciembre de 1831. Se consagró en un principio a la Escultura y después, mientras estudiaba la carrera del Derecho, centro de redactor en las oficinas de la Prefectura del Sena. Mientras ejercía este cargo escribió sus primeras comedias. De ellas deben citarse *Asunto de la tarde*, opereta bñfa con música de Offenbach (1857); *El señor de Buena Estrella*, música de Leo Delibes; *El carnaval de los revisores* (1860), dos actos, música de Grand y Offenbach; *Los dos cadús*, música de Imbert. Abandonó después su destino en la Administración, y aceptando el cargo de secretario del Teatro Lírico, en el que sucedió a Julio Verne, dió a la escena las siguientes obras: *La Sacrodotisa*, música de Jorge Bizet, representada en Baden; *La scriptura de plumas*, representada en los Bufos Parisienses en 1864; *El bucy Apis* (1865), obra en dos actos con música de Delibes; *Los pastores* (1865), en tres actos, en colaboración con Hector Cremieux, música de Offenbach; *Taharín duelistas* (1866), música de Piillaut, representada en los Bufos Parisienses; *Sacripant* (1866), dos actos, música de Duprato; *Cin mil francos y mi hija* (1868), obra en cinco actos en colaboración con Jaime; *Los horrores de la guerra*, música de Julio Coste (1868), opereta en dos actos, representada en el Conservatorio; *El escocés de Chatón* (1869), un acto, música de Delibes; *El asunto del plato de estuño* (1869); *La corte del rey Petaud*, tres actos, música de Delibes. Además de trabajar para el teatro publicó gran número de artículos en varios diarios, tales como *El Filósofo, El Progreso de París, El Internacional, Le Petit Journal, La Historia, El Sol*, etc. Sus últimas obras dramáticas son: *Garratía por diez años*, en colaboración con Labiche, representada en el Teatro de Variedades; *Los grados de San Gerónimo* (1874), obra en tres actos en colaboración con Sarlou y música de Leve; *Patría y Santiago* (1876), en un acto, música de Offenbach, representada en los Bufos; *El doctor Oz* (1877), obra en tres actos, escrita en colaboración con Julio Verne, Mortier y música de Offenbach, representada en el Teatro de Variedades, etc., etc.

GILLEDO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Andrés de Ceceas, ayunt. y p. j. de Gijón, provincia de Oviedo; 21 edifs.

GILLES (NICOLÁS): *Biog.* Historiador francés. Se ignora la fecha de su nacimiento. M. en 1503. *El Prólogo sobre las Crónicas y Anales de Francia*, por el noble y sabio maestro Nicolás Gilles, que fué en vida notario y secretario del rey é inspector de su Tesoro, dice todo cuanto se sabe respecto a la biografía de este personaje. Desempeñó el oficio de secretario é inspector del Tesoro hasta el año 1496 durante el reinado de Carlos VIII. La obra principal de Nicolás es una Historia general de Francia, de la cual se hicieron hasta diecisiete ediciones durante el curso de un siglo próximamente. La primera, citada por el Padre Lelong se hizo en París en 1495; la segunda, según el mismo autor, fué hecha en París en 1498; la décimoséptima y la última en París en 1621. Las primeras ediciones han llegado a ser tan raras que de ellas no existe ni ejemplar en la Biblioteca Nacional de París. El ejemplar más antiguo, conocido por Brunet, y que éste describió en su *Manuel*, pertenece a esta gran Biblioteca y está fechado en 1525. Su título es el siguiente: *Los muy excelentes, muy verdaderos y copiosos anales, y los muy piadosos, muy cristianos y muy excelentes memorables de los bellisimos reyes desde la triste decadencia de la muy noble y muy famosa ciudad de Troya, hasta la época del muy prudente y victorioso rey Luis XI y después adicionales hasta el año mil y quinientos veinte*. Como puede juzgarse por este título, la obra fué continuada de reinado en reinado por varios editores. El fondo primitivo pertenece únicamente a Nicolás, quien en el prólogo citado dice: «Hemos compilado estos Anales y los hemos continuado hasta nuestro tiempo, y como el último reinado comprendido en esta obra primitiva es el de Luis XI, parece verosímil que el autor, que murió en 1503, debía haber llegado a la época de la razón en 1491 y que su nacimiento se remonta al reinado

de Carlos VII. Esta conjetura halláase también apoyada por la gran verdad con que Nicolás describió el reinado de Carlos VII. La crónica de Gilles tomada en su concepto y en su género es una composición histórica bastante notable. A pesar del olvido en que hoy ha caído, se explica fácilmente el gran éxito de que gozó durante el siglo XVI. Cuando apareció por primera vez en 1492, no había propagado la imprenta más que una sola obra de esta especie, que era las *Grandes Crónicas* de San Dionisio. Pero esta última obra, expresión de la creencia histórica de la Edad Media, no estaba ya en relación con el estado de las inteligencias, agudadas por las crisis morales é intelectuales del Renacimiento. Sin romper en absoluto con las tradiciones del pasado, se dejó guiar Gilles por las *Crónicas* de San Dionisio, pero delujo de una manera más clara y más precisa las nociones más interesantes para sus contemporáneos. Aclaró el encadenamiento y la filiación dinástica de los reinados, y expuso este punto, no en latín, sino en lengua nacional y en un estilo más animado que el de Jean Chartier, el último de los historiadores de la Edad Media. Compiló sus anales con gran inteligencia, no limitándose a consultar un solo texto, sino comprobando los por otros testimonios, de tal manera que con gran frecuencia los rectifica y completa abreviándolos. En una palabra, Nicolás, comparando el presente con el pasado, supo conocer a los hombres de su época, y demostró conocer perfectamente el papel de la Historia, que es el espejo de la humanidad, y que debe ser, como ya dijo Cicerón, la maestra de la vida. Desde este punto de vista puede ser considerado Gilles como el primero de los historiadores franceses. Hasta él Francia no había tenido más que cronistas.

GILLES (PEDRO): *Biog.* Naturalista francés. N. en Albi en 1490. M. en Roma en 1555. Llamanle en latín *Petrus Gillius*. Muy versado en el conocimiento de las lenguas antiguas, se desarrolló en el gran afición a las Ciencias naturales al leer las obras de Aristóteles y de Plinio. El estudio de la Ictiología llamó su atención, por lo cual hizo numerosas exploraciones en las costas del Mediterráneo y en las del Adriático, para estudiar los peces. De regreso en su patria, Jorge de Armagnac, obispo de Rodez, se declaró su protector y favoreció sus aficiones científicas. Siguiendo los consejos de este prelado, Gilles redactó su obra *De Vita et natura Animalium*, obra que dedicó a Francisco I, diéndocele en la carta dedicatoria que debía confiar a los sabios el cuidado de explorar y de describir las comarcas que habían caído en estado de barbarie y que antes habían sido teatro de la civilización antigua. Esta idea gustó al protector de las Letras, quien le encargó que visitara todos los países sometidos a los turcos. Apenas hubo llegado a Asia Menor, viéndose Gilles sin dinero y sin recibir noticias de Francia, se vió obligado para vivir a alistarse en las tropas de Solimán II. En las guerras que este soberano sostenía entonces contra el rey de Persia, sufrió este sabio el dolor de perder todas sus colecciones. Al fin logró que sus protectores conociesen la triste situación en que se hallaba; le enviaron éstos el dinero necesario para librarse del servicio y para continuar su exploración. Fué a Constantinopla, después de haber visitado las ruinas de Calcedonia en Bitinia. El barón de Aramont, embajador de Francisco I cerca del sultán, le condujo a Francia en 1550. Partió Gilles poco después para Roma, donde se hallaba su protector Jorge de Armagnac, que había sido elevado a la dignidad de cardenal. Cinco años después le sorprendió la muerte en aquella ciudad, donde se hallaba dedicado a sus trabajos. Dejó Gilles un gran número de obras, todas ellas en latín. Fué uno de los primeros sabios franceses que trataron de estudiar en el gran libro de la naturaleza. Es muy de sentir que conservara en sus obras los hechos fabulosos de Elicano. Publicó las siguientes obras: *De Ethno-Historia tartari facti, itaque ex Porphyrio, Heliodoro, Opiano, Incertis auctoribus aucti, Libri XI*; *De Vita et Natura Animalium*; *Ulysses cum galliis et Aethiis Numidibus Piscium*, obra en la cual copia casi por completo la *Historia de los animales* de Elicano. *De Topographia Constantinopolitana et de Pisis Antiquissimis, libri III* (Lyon, 1651); *De Bisphora Thracia, libri III* (Lyon, 1661). Esta obra fué escrita según otra de Dionisio de Bi-

zancio, que ya no existe. *Ephantis Descriptio, missa ad R. cardinalem Arminianum ex arte Berrhaica Suetiana* (Lyon, 1562); *Oraciones due*, dirigidas á Carlos V aconsejándole que pusiera en libertad á Francisco I, cautivo en Madrid; tres cartas dirigidas al rey de Inglaterra invitándole á que renunciara al título de rey de Francia. Colaboró en el *Diccionario griego y latino* impreso en Basilea en 1535, y dió una lección de la *Historia de Fernando de Aragón*, por Valla.

- GILLES (JUAN): *Biog.* Compositor francés. N. en Tarascon en el año de 1639. M. en Tolosa á 5 de febrero de 1705. Su familia, que ocupaba una posición muy modesta, le colocó como niño de coro en la iglesia metropolitana de Aix, donde bajo la dirección de un presbítero llamado Guillermo Poitevin, que era un buen músico, hizo Gilles rápidos progresos, siendo por entonces condiscípulo del célebre Campora. A la muerte del monje, su profesor, ocurrió ocho ó diez años después, sucedió Gilles á su maestro. Una pasión contrariada le obligó á salir de Aix, donde no volvió á ocupar su empleo sino algunos años después, cuando ya había muerto la mujerá quien amaba. Esta su segunda permanencia en Aix fué también corta. Se trasladó Gilles á Montpellier, donde el cardenal Bonzi le encargó varios trabajos. Bertier, obispo de Rieux, solicitó para Gilles la plaza de maestro de la capilla de San Esteban de Tolosa, pero el cabildo había dispuesto de ella en favor del célebre Farinelli; éste presentó su dimisión y obligó á su competidor á que le sustituyera. Desempeñó Gilles estas funciones hasta su muerte, que ocurrió de una manera casi instantánea. Dicese que tuvo, aun hallándose en buena salud y en el vigor de su edad, el presentimiento de su muerte, y que algunos días antes de ella distribuyó á sus amigos y á los pobres sus vestidos y sus instrumentos. Fetis refiere sobre esto la siguiente anécdota: «Dos consejeros del Parlamento de Tolosa murieron por la misma época; sus herederos resolvieron hacerles funerales simultáneos y esplendidos; se dirigieron á Gilles para que compusiese una Misa de difuntos. El compositor se puso á trabajar, y poco tiempo después hizo ensayar una obra, considerada desde entonces como notabilísima. Los herederos discutieron sobre el precio, y entonces Gilles les dijo: «Ésta bien; servirá para mí.» Algunas semanas después se ejecutó esta misa en su funeral, siendo los encargados de la ejecución Campora y el abate Madini.» Esta misa se conserva manuscrita en la biblioteca Richelieu; fué ejecutada por segunda vez en el Oratorio de San Honorato, en los funerales de Rameau. Pocos maestros de capilla han compuesto tantos *motets* como Gilles, y todos ellos son, aunque rápidamente escritos, muy armoniosos. Uno está escrito en sintonía y á tres voces, y los otros sin sintonía. Conserváanse veintidós, varios de los cuales se encuentran en la Biblioteca Nacional de París. También compuso tres *Magnificats*, un *Te Deum*, varios *hymnos*, un *Salmo* y algunas obras más de música religiosa.

- GILLES DE CHIN: *Biog.* Primer chambelán hereditario de Hainaut. M. en 1137. Señor de Berlainmont y de la ciudad de Chin. Fué uno de los caballeros más valientes de la primera cruzada. Estando en Palestina venció á un león de los más feroces en una lucha cuerpo á cuerpo, no teniendo más arma defensiva que un escudo, y matándole á lanzadas. De regreso en Europa asistió á casi todos los torneos que se dieron en Francia y Alemania, y se hizo admirar por su extraordinario valor. Fué muerto en la fecha antes citada defendiendo el castillo de Roncourt en nombre del conde de Hainaut, su soberano, contra el conde de Flandes, y fué enterrado en el coro de la iglesia de la abadía de San Ghislain, á la cual había dado los dominios que poseía en Wasmes. Gilles de Chin es el héroe de una leyenda célebre en la historia de Hainaut. Dicese en ella que dió muerte en Wasmes á un dragón terrible, monstruo destructor que había llenado de espanto á toda la comarca. Durante mucho tiempo se celebró en Wasmes una fiesta en conmemoración de este hecho. Las gentes de la comarca aún hoy presentan como prueba de esta victoria una cabeza con una herida de lanza, que se guarda en la Biblioteca de la Universidad. Gilles de Chin fué el fundador de la casa de Berlainmont, tan célebre en las guerras reli-

giosas de los Países Bajos en el siglo XVI por su fidelidad á la causa española. Su esposa Ida fué la fundadora de la abadía de Ghislenghim.

- GILLES DE LESSINES: *Biog.* Filósofo, geómetra, astrónomo, cronologista, historiador y teólogo belga. N. en Lessines, ciudad de Hainaut, hacia el año 1230. M. próximamente en el 1304. Se le conocía con el nombre latino de *Aegidius á Lessina*. Profesó en el Orden de los Dominicos, fué á París, y allí entró en el convento de Santiago y conoció á Santo Tomás de Aquino. Se recibió de Bachiller en Teología en la Universidad de París. Se conoce de él una obra titulada *De Usuris*, que algunos autores eclesiásticos han atribuido equivocadamente á Santo Tomás de Aquino, entre las obras del cual fue impresa, y en la que Gilles menciona un tratado: *De Decem Præceptis*, que se ha perdido y que era una obra muy extensa compuesta sobre el *Decalogo*. *De Unitate Formæ* es un tratado que terminó en 1275 y que estaba dividido en dos libros. *De Concordiæ Temporum* es una obra cuyo estilo y método son parece mucho á la precedente, y se detiene en el año 1304, que se supone fué el de la muerte de Gilles, puesto que dejó preparadas hojas en blanco para el año 1325. En el prólogo expone el autor: «que ha notado una infinidad de inexactitudes entre los comentaristas de la Escritura sobre el número de años que han transcurrido desde el principio del mundo hasta la Encarnación del Hijo de Dios y entre los historiadores más auténticos sobre los años transcurridos desde esta época.» Temiendo que esta variedad de opiniones produjera en los libertinos desprecio hacia los autores sagrados, quiso, en cuanto estuvo en su poder, restablecer la verdad y procurar materiales á los sabios. Dividió su tratado en tres partes. La época en que floreció este autor no permite que se halle en ella la erudición, la profundidad y la exactitud de los Salieno, Uexiro, etc.; sin embargo hizo grandes trabajos con el objeto de poner de acuerdo la autoridad de los historiadores y el cálculo de los eclipses. En la obra *De Concordiæ Temporum* se hallan documentos muy curiosos. El P. Pedro de Prusia cita una epístola de Gilles, dirigida á Alberto el Grande por los años de 1263 á 1278. En ella trata de once cuestiones relativas á las doctrinas de Averroes. Según Bunderius, que afirma haber visto los manuscritos en el convento de los Franciscanos de Valenciennes y de Tournay, y en los Cartijos de Bruselas, fue Gilles autor de las obras siguientes: *Commentarius in primum et secundum libros sententiarum; Flores casuum (coincidentiæ); De Geometria; De Cometis; Questions Theologicæ*, etc.

- GILLES DE LEWES ó DE LEVENS: *Biog.* Monje guerrero holandés. N. hacia el 1174. M. en Gante á 9 de marzo de 1237. Fué conocido con el nombre de el *Blanco gendarme* y también con el de *Aegidius de Valacria*. Profesó en la abadía de los Premonstratenses de Middelburgo y se recibió de presbítero, siendo después enviado á predicar á Bélgica. Se detuvo en Lewes, y el éxito de su predicación fué tal que los habitantes de aquella ciudad le nombraron su jefe espiritual. Allí fué donde se le conoció con el nombre de *Aegidius de Valacria*, hasta que sus hazañas y sus hábitos de abate Premonstratense hicieron que se le designara con el nombre de el *Blanco gendarme*. Poseía gran reputación por su erudición, y era Doctor en Derecho civil y canónico. Uno de los primeros actos de su vida apostólica fué la conversión de cuatro bandidos y su jefe Onando, que infestaban las cercanías de Middelburgo. Les persuadió de que debían entrar en su abadía como hermanos conversos, y se aprovechó de su valor para revivir las hazañas de otros bandoleros. Produjo la concordia y armonía entre los isingrinos y flaventinos ó blavotinos, poblaciones situadas en los confines de Holanda y de Flandes, y que por sus incessantes querrelas causaban grandes daños á los dos países. Con el fin de impedir que se renovaran sus disensiones, decidió á los jefes más importantes de uno y otros á que le acompañasen á la Cruzada, y al frente de ellos realizó los hechos memorables que le valieron los sobrenombres antes citados. En 1214 se trasladó á Bruselas y predicó allí la Cruzada; su arrebatadora elocuencia decidió á varios millares de habitantes á ir á Tierra Santa, pero, según la crónica de Balduino, Gilles no partió hasta 1227, época en la cual acababa de ser nombrado abad de Middelburgo. Petit-

Radel supone que existe error en el manuscrito de Balduino, y que Gilles partió al mismo tiempo que Andrés II, llamado el *Hierosolimitano*, rey de Hungría, Leopoldo VI, apellidado el *Glorioso*, duque de Austria y de Estíria, Guillermo I, conde de Frisia, Jorge, conde de Wide, y el gran número de cruzados de Alemania que se embarcaron en 29 de mayo de 1217. Según el mismo historiador, debió Gilles formar parte de la división mandada por los condes de Frisia y de Wide. Resulta, pues, que debió ir con estos señores á Inglaterra, á Bretaña, y llegar con ellos á Lisboa, tomando parte en sus hazañas contra los sarracenos, especialmente en el sitio del castillo de Aleazar, que fué tomado el 21 de octubre de 1217, después de dos meses de sitio, por los tentones y los frisones, mandados por los condes de Frisia y de Wide. Invernaron los cruzados en Lisboa, y Gilles partió con el conde de Wide, su más próximo compatriota, y después de haber compartido los peligros de la tempestad, que dispersó la escuadra á la vista de Ceuta el día de Pascua, abordó al fin con aquel conde en la playa de Damietta, tres días después de la Ascensión del año 1218. En esta relación, Petit Radel suple ingenuamente el silencio de los cronistas sobre el *Blanco gendarme*, porque es notable que Godofredo en su *Crónica* y Oliverio en su *Historia de Damietta*, no citen al belicoso monje, y que la *Crónica de Viegone* no le cite sino muy rara vez. Puede esto explicarse porque en las crónicas que acaban de ser citadas todos los éxitos son comunes y son atribuidos especialmente al Señor Dios de los ejércitos. Tal es la diferencia entre el espíritu que dirige la cruzada política de Constantinopla y el que anima la cruzada positivamente religiosa á Tierra Santa. Sin embargo, esta juiciosa distinción no responde á todas las exigencias de la crítica histórica. Pelagio, cardenal, obispo de Albano, legado cerca de Enrique, emperador de Constantinopla, habiendo sido enviado con el mismo título á Palestina el 18 de mayo de 1218, encontró allí, en septiembre del mismo año, á Gilles de Lewes y le agregó á su servicio en calidad de penitenciario. Gilles escribió en esta época una carta dirigida á los fieles cristianos de Brabante y de Flandes, conteniendo la relación de la toma de Damietta y el detalle del botín que los cruzados ganaron allí. Esta carta es un documento histórico, cuya autenticidad es indudable. Petit Radel supone que Gilles de Lewes siguió unido al servicio del cardenal Pelagio. «Habrá pasado, dice, con él á Roma después que los sarracenos volvieran á apoderarse de Damietta en 28 de septiembre de 1221, y sin duda acompañó á este cardenal al congreso celebrado en Verona para los asuntos de la cruzada hacia el San Martín del año 1222.» Recibió en audiencia por el Papa, Gilles fué después abad de Viegone, hacia el año 1229. Empleó generalmente parte del botín que había ganado en Palestina en beneficio de los monjes, y como los abades generales de su Orden se oponían á que hiciese distribuir todos los días una pinta de vino, respondió: «Gobernad á vuestro arbitrio respecto al uso que debéis dar al producto de vuestras viñas, porque si poseéis viñedos yo he adquirido grandes sumas de dinero para servirme de ellas según mi voluntad.» El fin de la vida de Gilles no ofrece nada de particular, á no ser las elocuentes predicaciones que hacía con gran frecuencia en Gante contra los usureros, una de las principales plagas de la época. Citanse también de él varios hechos que prueban que en este monje y guerrero el valor se unía á los sentimientos humanitarios. No se conservan de Gilles más monumentos que su carta á los de Brabante, escrita en un latín bastante castizo.

- GILLES DE MORTAGNE: *Biog.* Señor de Serebro-Sambre y otros lugares de Hainaut. Héroe de una de las historias más trágicas del siglo XV. Fué llamado Gilles de Potelles. Se educó en la corte de Hainaut, y fué uno de los mejores amigos de la condesa Jacqueline. Felipe el Bueno, duque de Borgoña, duño ya de la mayor parte de las provincias belgas, había conseguido, merced á hábiles intrigas, apropiarse los derechos que aquella mujer, célebre por su conducta, por su belleza, y sus conmovedoras aventuras, tenía sobre Hainaut, herencia de sus padres. Se formó una conspiración por algunos señores de aquel país para vengarla; al frente de ella hallábase Gilles de Mortagne, quien concibió el proyecto de asesinar al duque en el momento en que se

hallara cazando en el bosque de Mormal. Denunciado por uno de los conjurados, fue preso por el gran baillío de Hainaut, y descuartizado en Mons en mayo de 1433, al mismo tiempo que uno de sus servidores, a quien se castigó por el delito de haber guardado el secreto de la conjuración. Sus restos mortales fueron expuestos en las cuatro principales ciudades de la provincia, y durante varios siglos se conservaron en Mons las maderas que habían servido para formar el cadalso en que sufrió tan terrible pena.

GILLESPIE: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos: 2 800 k. 2 y 5 200 habitantes. Sit. al O. del est., a orillas del Pedernales, afl. por la derecha, del Colorado. Su capital es Fredericksburg.

GILLET (NICOLÁS FRANCISCO): *Biog.* Escultor francés. N. en 1709. M. 4 de febrero de 1791. Fue individuo de la Academia Real de Pintura y Escultura y autor de composiciones notables que habían asegurado su fortuna. Se dedicó, a la edad de cincuenta años, a seguir a Rusia a varios de sus colegas. Pedro el Grande había puesto de moda los artistas franceses, y las principales familias de Rusia consideraban como un gran honor tener en su palacio obras ejecutadas por ellos. Después de permanecer un año en Moscú, fue a residir en San Petersburgo, donde fue nombrado director de la Academia de Bellas Artes. Regresó poco tiempo después a Francia, donde murió a los trece años de su llegada. Su nombre no ha sido sacado del olvido sino hasta en estos últimos tiempos por Dusieux.

GILLIER: *Geog.* V. GILLY.

GILLIES (JUAN): *Biog.* Historiador y filólogo inglés. N. el 18 de enero de 1747. M. el 15 de febrero de 1827. Hizo sus estudios en la Universidad de Glasgow, y antes de la edad de veinte años hallábase en disposición de sustituir a su profesor de griego, ya entonces viejo y enfermo. Poco tiempo después se trasladó a Londres con la idea de dedicarse a trabajos literarios, pero antes de fijar su residencia en aquella ciudad hizo un viaje por el Continente. A su regreso el conde de Hoptonum le eligió para que acompañara a un hijo suyo a un viaje. Murió el discípulo de Gillies en Lyon en 1776, y por los cuidados que le había prestado, le concedió el padre una pensión que le permitió dedicarse a sus aficiones literarias. Se estableció en Londres y publicó allí varias traducciones del griego, que fueron favorablemente acogidas por el público, y que, sin embargo, merecían pocos elogios; son casi todas estas parafrasas lánguidas y con frecuencia infelices. Estos defectos son algo menores en la traducción de Sócrates que en la de la *Etiqa y Política* de Aristóteles. En esta última versión las inexactitudes, las omisiones y las interpolaciones son demasiado frecuentes. Gillies adquirió gran reputación por su *Historia de Grecia*, no solamente en Inglaterra, sino también en el Continente. Comenzó su carrera histórica en 1778 publicando una obra titulada *Consideraciones sobre la Historia, los costumbres y el carácter de los griegos*, obra en la cual trata el autor de probar que las Repúblicas griegas, constantemente agitadas, eran mucho más desgraciadas que si hubieran sido gobernadas por un dépotá. Esta obra admitió tanto más cuanto que era debida a un autor nacido en un país frecuentemente agitado y que no se consideraba desgraciado. En 1786 publicó Gillies al fin su obra más importante, titulada *Sobre la historia de Grecia, sus costumbres y sus conquistas hasta la división del Imperio moderno de Oriente*. El mérito principal de esta obra, superior a todas las que los ingleses poseían sobre este asunto, se presentaban en un solo cuadro los diversos Estados de Grecia y los progresos que hizo en las Artes y la civilización, y enmarcar la historia social y la historia intelectual del pueblo griego. Las diversas partes de la obra están bien distribuidas, y respectivamente de una manera clara y algunas veces interesante. El autor no sabe, sin embargo, evitar la falta común y con frecuencia inevitable de que habrían concluido sus relaciones y el capítulo. A un tiempo de pues publicó Gillies una continuación de esta obra, emprendida de la caña del Arte de Grecia desde el tiempo de la caída del Imperio de Alejandro, y continuada hasta el reinado de Augusto. Esta obra tuvo mucho menos éxito

que la primera parte. En resumen, si los trabajos de Gillies fueron útiles en su tiempo, no tienen hoy valor alguno, porque Inglaterra posee sobre historia griega obras infinitamente superiores por su novedad, extensión y profundidad de las investigaciones. Después de la muerte de Robertson fue nombrado Gillies en 1793 historiador del rey en Escocia. Varias enfermedades que padecía no le permitieron continuar sus trabajos literarios ni llegar a noventa años de edad. Sus obras principales son: *Luz oraciones de Lisias e Isócrates traducidas del griego, con algunas noticias sobre sus vidas y un discurso sobre la historia, costumbres y carácter de los griegos desde la conclusión de las guerras del Peloponeso a la batalla de Queronea* (Londres, 1778); *Historia de la Grecia antigua, sus costumbres y conquistas desde los primeros tiempos hasta la división del Imperio moribundo de Oriente, incluyendo la historia de la Literatura, Filosofía y Bellas Artes* (Londres, 1786); *Etiqa y Política de Aristóteles, comprendiendo su Filosofía práctica, traducida del griego, ilustrada con introducciones y notas, la historia crítica de su vida y un nuevo análisis de sus obras esenciales* (Londres, 1787); *Historia del mundo antiguo desde el reinado de Alejandro al de Augusto, con un discurso preliminar sobre los períodos anteriores* (1807); *Nueva traducción de la Retórica de Aristóteles con una introducción y apéndice vindicando su filosofía*, etc.

GILLINGHAM: *Geog.* C. del condado de Kent, Inglaterra: 22 000 habi. Sit. al N. E. de Chatham, de la que constituye un arrabal, a orillas del Medway, que desagua en el Mar del Norte. Iglesia notable, con restos de un palacio arzobispal.

GILLMORE (ADÁN): *Biog.* General y escritor militar americano. N. en el Ohio en 1825. M. en 1888. Salió de la Escuela Militar de West-Point, fue subteniente de ingenieros y estuvo empleado con este grado en la construcción de las fortificaciones de Hampton Roads. En 1852 ascendió a instructor adjunto de ingenieros prácticos, siendo después promovido en 1856 a teniente primero. Hallábase empleado en la construcción del fuerte de Sandy Hook cuando la guerra de Secesión le hizo pasar al Estado Mayor del general Sherman con el grado de capitán de ingenieros. El general, que operaba entonces en la Carolina del Sur, encargó a Gillmore que dirigiera las operaciones contra el fuerte Palasky (Georgia). Subió Gillmore al asalto del fuerte al frente de una columna y se apoderó de él. Esta brillante hazaña le valió el grado de brigadier general de voluntarios. Estuvo encargado de operar en el Kentucky al frente de una división y, por fin, en la Carolina del Sur, donde ascendió a Mayor general de voluntarios y mandó las tropas de tierra empleadas en el sitio de Charleston. El general en jefe puso a Gillmore al frente del décimo cuerpo de ejército y le encargó, después de haber esperado su unión con el general Butler, de maniobrar con él en el río James. En 1865 fue puesto Gillmore al frente de todas las tropas que ocupaban la Carolina del Sur, pero muy pronto fue sustituido en este mando por el general Sickles. Después de la paz, Gillmore entró en el cuerpo de ingenieros y estuvo encargado de los trabajos de defensa de las costas del Atlántico. Escribió varios artículos para la *Enciclopedia Americana* y la *Universal*, publicando además un *Tratado práctico de las calces, cementos hidráulicos y morteros* (1863); *Sitio y toma del fuerte Palasky; Informe oficial de las operaciones contra las defensas de Charleston* (1864); *Informe suplementario sobre las operaciones de ingenieros y de artillería* (1865). Algunos de estos escritos se han traducido a varios idiomas.

GILLÓN: *Geog.* V. SANTA MARIA DE GILLÓN.

GILLES (PAULINO): *Biog.* Político francés. N. en Valenciennes en 1791. M. a L.º de noviembre de 1878. Se licenció en Derecho y ejerció la profesión de abogado en Bar-le-Duc, distinguiéndose por sus ideas liberales, y llegando a ser alcalde de aquella ciudad. La oposición que hizo al Ministerio Ouzot le valió ser elegido, después de la revolución de febrero de 1848, representante del pueblo en la Asamblea Constituyente por el departamento del Mosa. Votó al principio con los republicanos moderados, después se colocó entre los partidarios de las

ideas reaccionarias cuando la elección a la presidencia de Luis Bonaparte. Se pronunció en favor de la expedición a Roma, de la proposición Râteau, y fue elegido en 1849 diputado a la Asamblea Legislativa. En esta Cámara votó constantemente con la mayoría antirrepublicana, manifestándose en pro de la supresión de los clubs, la ley sobre la enseñanza secundaria, la mutilación del sufragio universal, etc. Sin embargo, no hizo acto alguno de adhesión al golpe de 2 de diciembre de 1851. Se retiró a la vida privada y fue de nuevo a ejercer la abogacía en Bar-le-Duc. Mientras duró el Imperio estuvo alejado de la política. Después de la guerra de 1870 fue elegido diputado a la Asamblea Nacional, y figuró en la derecha entre los legitimistas clericales que se esforzaban por impedir que la República se constituyese. Votó por la paz, las rogativas públicas, la derogación de las leyes de destierro, el poder constituyente, la petición de los obispos, contra la proposición Rivet, la vuelta de la Asamblea a París, el mantenimiento de los tratados de comercio, etc. En 14 de mayo de 1873 contribuyó a derribar a Thiers del poder. El gobierno de combate encontró en él un adicto ferviente; se pronunció Gillon por todas las medidas reaccionarias con la esperanza de ver restablecer aquella monarquía de derecho divino de que en otro tiempo había sido adversario. Después del fracaso de los proyectos realistas votó por el septenario, la ley contra los alcaldes, el Gabinete de Biogüe, contra la proposición Perier y Malleville, la Constitución de 25 de febrero de 1875, por la ley sobre la enseñanza superior, contra el escrutinio, etc. Usó varias veces de la palabra, especialmente tratando sobre los impuestos, y sobre el trabajo de los niños en las fábricas. Después de la disolución de la Asamblea se presentó como legitimista candidato a la diputación por Bar-le-Duc, no consiguiendo ser elegido y retirándose desde entonces a la vida privada.

GILLOT (SANTIAGO): *Biog.* Célebre erudito francés. N. en Lengres a mediados del siglo XVII. M. en París en el mes de enero de 1619. Recibió las órdenes religiosas. Unía a un raro talento gran juicio crítico y una erudición profunda, que hicieron fuerza muy estimada por los filósofos y salios más eminentes de su época, tales como Scaligero, Casaubón, Meursius, Le Fèvre, Baudius, Savaron, Juret, Espinard, quienes se honraron con su amistad y le dedicaron los trabajos que más les enorgullecían. El último de estos hombres eminentes dijo lo siguiente de Gillot: «Es un rarísimo senador (Gillot era Consejero del Parlamento desde el 19 de julio de 1563) que tiene un no sé qué sobre los otros individuos del antiguo esplendor del Parlamento, y no hay hombre cuyo trato frecuente yo más en París, y del cual aprenda cosas más interesantes.» Todos los contemporáneos de Gillot que tuvieron con él relaciones de amistad hacen parecidos elogios. El conocido amor de Gillot al estado y a la vida retirada no le puso, sin embargo, al abigo de las persecuciones populares que en aquella época produjo la liga. El 15 de enero de 1589 compartió los peligros de Aquiles de Harlay y le siguió a la Bastilla. No estuvo mucho tiempo preso, puesto que nuevamente se ve su firma en los registros del Parlamento de Tours en 23 de octubre de 1589, y sin embargo esta corta persecución había variado su carácter. De regreso en París, en el seno mismo de sus enemigos, colaboró en aquella inmortal *Sátira Mexicana* que ha sido el modelo de los libelos. Le Roi, l'Éthou, Rapin, Christian y Passerat fueron sus colaboradores en esta obra. La tradición reconoce su estilo en la *Procesión barbesse de la Iga* y en la *Arena del cardal del levanto*, y dice también que la habitación de Gillot en el nuelle de los Plateros, donde por algún tiempo se creyó que había nacido Bolleau, fue el centro de reunión de los hombres a los cuales debió Enrique IV su trono. Cuando murió Gillot gozaba del título de deán de la catedral de Langres, y fue enterrado en la Santa Capilla de París, de la cual era también canónigo. A lo más de sus obras citadas deben mencionarse varias cartas de una erudición asombrosa dirigidas a Esculapio, y unas *Instrucciones misticas y de los misticos*; Francia y otros documentos referentales al concilio de Trento, tomados de los originales (París, 1608); *Tratado de los derechos y libertades de la Iglesia anglicana* (París, 1609); *Carta de Abel de Santa Marta conteniendo varias particu-*

laridades sobre la vida de Jacob Faye, presidente del Parlamento de París (Paris, 1652); Relación de lo ocurrido el 14 y 15 de mayo de 1610, referente a la regencia de María de Médicis, página 475 del tratado de Du Puy De la mayoría de los reyes (Paris, 1655).

— GILLOT (CLAUDIO): *Biog.* Dibujante, pintor y grabador francés. N. en Langres en 1673. M. en París en 1722. Recibió de su padre las primeras lecciones de dibujo, y fue después a París a perfeccionarse bajo la dirección de Juan Bautista Corneille, pintor de historia. Abandonó la Pintura para dedicarse exclusivamente al grabado, y hoy no se conoce de él más que un agua fuerte. De un carácter inquisitivo, tenía poca constancia para sujetarse a las lecciones de su maestro, y puede decirse que no reconocía más reglas que las que le dictaba la naturaleza. Sus cuadros representan generalmente aventuras burlescas. En ellos se ve siempre gran verdad y facilidad, pero con frecuencia la ejecución es muy débil. Ingresó en la Academia de Pintura en 1715. Grabó las ilustraciones de una edición de las *Fables* de Mothe Houdart. Fue el maestro del pintor Watteau, y, según se dice, los triunfos que alcanzó su discípulo le decidieron a abandonar el pincel.

GILLRAY (JAIME): *Biog.* Artista inglés. N. en 1755. M. en 1815. Se colocó por sus caricaturas en el primer puesto entre los dibujantes y satíricos de su época. Sus ideas eran republicanas. Comenzó por hacer la guerra al gobierno y se burló de Jorge III que era, en el fondo, muy buen hombre, pero bastante ridículo, excéntrico en su lenguaje y económico en demasía, por todo lo cual se prestaba a los ataques de los burlescos. Los Ministros temieron los efectos de las burlas de Gillray y le enviaron un emisario que le ofreció dinero para que guardara silencio sobre ciertos personajes, dejándole en libertad de que tratara libremente una multitud de cosas que no alarmaban a la Administración. El artista no era rico, y su conducta muy poco regular; aceptó el trato. La familia real, la corte y Pitt no fueron ya reproducidos por su temido lápiz; desde entonces hizo objeto de sus burlas a Fox y a otros corifeos de la oposición, y sobre todo al jefe del gobierno francés, comprometido entonces en una guerra terrible con la Gran Bretaña; Gillray se divirtió en representar al primer cónsul con las proporciones de Gulliver ante el rey de Brobdingna. Durante más de treinta años su lápiz reprodujo todas las escenas ridículas de su tiempo. Desde el punto de vista de la delicadeza no puede Gillray ser comparado con los célebres caricaturistas franceses Cham, Daumier, y sobre todo Gavarni. Como este último estaba dotado de vivísima imaginación, y se distinguió, sobre todo, en apoderarse al vuelo de los tipos más curiosos, pero es más acre que Gavarni, carece del gusto delicado de éste, y su energía degenera en brutalidad. Las costumbres de Gillray no eran irreprochables ni mucho menos; su intemperancia le hizo perder la razón, y los seis años últimos de su vida los pasó en un estado de monomanía que en ocasiones se convertía en locura furiosa. Compuso más de quinientas obras que en el día han llegado a ser muy raras. En 1830 se reprodujo una parte de ellas en dos volúmenes, conteniendo una explicación east necesaria, pues los hechos y las personas que fueron víctimas del ridículo de Gillray están ya olvidados en Inglaterra, y nunca han sido conocidos fuera de la Gran Bretaña.

GILLUÉ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Secorin, p. j. de Boleña, prov. de Huesca; 20 edifs.

GILLY O GILLIER: *Geog.* C. del cantón y distrito de Charleroi, provincia de Hainaut, Bélgica; 10000 habits. Situada muy cerca y al N. E. de Charleroi, inmediata a la orilla izquierda del Sambre, afl. por la izquierda, del Mosa. Hulla, cristalerías, fundiciones y talleres de construcción. En realidad es un arrabal de Charleroi.

— GILLY (JACOBO LORENZO, conde de): *Biog.* General francés. N. en Fouries (Languedoc) a 10 de agosto de 1739. M. a 5 de agosto de 1829. Entró en el servicio militar como voluntario en el segundo batallón del Gard el 1.º de agosto de 1792. Fue nombrado por elección jefe de batallón y confirmado en este grado el 1.º de mayo de 1793. El valor que demostró en el ejército de los Alpes, en los Pirineos occidentales y de Italia, le valió el grado de general de brigada

en 30 de junio de 1799. Enviado al ejército del Danubio, se distinguió en todos los combates que este ejército hizo. Después del 18 de brumario del año VIII hizo cargo del mando de la ciudad de Lyon que acababa de ser puesta en estado de sitio, y desempeñó aquel difícil empleo hasta el establecimiento de una prefectura de policía en aquella ciudad. Los eminentes servicios que prestó en las batallas de Ratisbona y Wagram le hicieron elevar el 16 de agosto de 1809 al grado de general de división, obteniendo poco después la cruz de gran oficial de la Legión de Honor y el título de barón del Imperio. Habándose, después de la abdicación de Napoleón, sometido al nuevo gobierno, Luis XVIII le concedió en 8 de julio la cruz de San Luis, y el 29 del mismo mes le invistió con el mando del departamento del Gard. Cuando llegó a su noticia que Napoleón había desembarcado en el Golfo Juan en 1815, se le encargó de organizar un ejército destinado a detener la marcha de Napoleón. Fuera porque se arropiara a ver las manifestaciones del partido bonapartista y el poco resultado del llamamiento hecho por la causa de los Borbones, o fuera porque el amor a la bandera que tantas veces había llevado a la victoria a los franceses se despertara de pronto en el corazón del general Gilly, es lo cierto que olvidó las promesas hechas al nuevo gobierno, y que aceptó el mando en jefe del primer cuerpo del ejército imperial del Mediodía, marchando contra el duque de Angulema, al frente de los soldados que había reunido para ir en su socorro. Al ver abandonado el duque de Angulema se retiró a Montlaur. Se verificó entonces la convención concluida La Palud entre el general Autlane en nombre del príncipe y el coronel San Lorenzo en nombre de Gilly. Acordábase en ella, en resumen, que el ejército real se retiraría a Marsella. No habiendo sido ratificada esta condición por Gilly, se celebró una segunda entrevista entre el barón de Damas y el ayudante de campo Lefevre, en la cual se convino, a pesar de la oposición del general Grouchy, que el duque se embarcaba enette. Aprobando la conducta que el general Gilly había observado en unas circunstancias tan difíciles, Napoleón le creó conde del Imperio y le confió el mando de la novena división militar, con el título de comisario extraordinario. Para recompensar los servicios inmensos que Gilly había prestado organizando las columnas móviles que habían mantenido el orden y la tranquilidad en el país, el departamento del Gard le nombró su representante en la Cámara de Diputados, mas creyendo que su presencia era más útil en los campos de batalla que en la tribuna, Gilly permaneció en el Mediodía y no fue a ocupar su sitio en la Cámara. Después del desastre de Waterloo se fué a Nueva York, se le incluyó en la lista de proscritos del 24 de julio de 1815, y fué condenado, por contumaz, a la pena de muerte por el primer Consejo de guerra de la primera división militar. Para no quedar bajo el peso de una sentencia, de la cual no había podido defenderse, se constituyó Gilly prisionero en 2 de febrero de 1820, y solicitó la revisión de su causa. Se instruyó el nuevo proceso cuando el duque de Angulema, que era la persona que mejor podía apreciar la conducta seguida por Gilly, obtuvo de Luis XVIII una ordenanza Real que reconocía que los hechos imputados a este general se hallaban comprendidos en la amnistía de enero de 1816, y decidía que no había lugar a continuar las persecuciones comenzadas. Puesto inmediatamente en libertad, fué retirado del servicio en 1.º de enero de 1825. El nombre de este general se halla grabado en el Arco de triunfo de la Estrella.

— GILLY (NUMA): *Biog.* Político francés. N. en Sommières (Gard) a 6 de agosto de 1834. Fue obrero, y en 1859 se estableció en Nîmes, donde consiguió fundar una importante fábrica de tonel. A pesar de su cambio de posición supo conservar amistades y simpatías en la clase obrera. Durante el Imperio se distinguió por el valor de sus opiniones republicanas. En 1859 fundó un club de Ives Guyet *El Independiente del Mediodía*, y cuando la caída del régimen imperial fué elegido vicepresidente de una asociación patriótica, la Liga del Mediodía. En 1881 fué elegido consejero municipal de Nîmes, y después teniente alcalde de la misma ciudad. En las elecciones legislativas de 1855 se presentó can-

dilato a la diputación por el departamento de Gard, con el carácter de afiliado al partido radical. Fué elegido y se adhirió al grupo de la extrema izquierda, que abandonó en 1857, cuando este grupo rechazó la proposición de revisión de la Constitución. Fundó entonces con Plantéou a otros diputados el grupo obrero. Por entonces se habían verificado elecciones municipales en Nîmes, y Gilly había sido elegido por el grupo obrero de Nîmes, compuesto de obreros industrialmente republicanos y legitimistas, y fué alcalde de aquella ciudad. Durante las vacaciones parlamentarias del año 1858, en una reunión pública celebrada en Albi, en la que daba cuenta de su mandato, atacó con gran energía a la Cámara y a la comisión de presupuestos; y aludiendo a un célebre proceso de fecha muy reciente, declaró que la comisión de presupuestos contaba en su seno, por lo menos, con veinte Wilson. La comisión aludida no creyó que colectivamente debía hacerse cargo de aquella acusación, pero dejó en libertad a cada uno de sus individuos para que se defendiera como creyera que su honor se lo exigía. Varios individuos de la comisión protestaron por medio de carta de la acusación del diputado por Gard; uno de ellos, Andrieux, fué más allá, y obtuvo autorización para proceder judicialmente contra Gilly, en virtud del art. 31 de la ley de 29 de julio de 1851. Gilly compareció ante los Tribunales el 17 de noviembre de 1858; había hecho citar a cuarenta y dos testigos, entre los cuales figuraban Rouvier, Raynal, Baehaut, Freycinet, etcétera. Era evidente que tal y como se había entablado el asunto no tenía solución posible. En efecto, podía preverse que en la Audiencia Gilly declararía que su alusión no se refería a Andrieux, y por otra parte el Tribunal no permitiría al defensor del acusado alargar el debate ni que fueran examinados testigos sobre hechos que no se refirieran especialmente a Andrieux. Estas previsiones se realizaron. Andrieux desistió de su querrela y Gilly fué absuelto. El 20 de noviembre se publicó una obra titulada *Mes desastres*, firmada por Gilly con un prefacio de Auguste Chirac y una introducción de Edouard Peyron. El anuncio de esta obra produjo una emoción profunda, pero se desistió cuando se leyó el libro, pues exceptuando algunos detalles no comprobados no hacía más que repetir los rumores que habían corrientado en la prensa sobre algunos políticos. Sin embargo, tanto se había dicho sobre ciertos diputados, entre otros Comayré, Gerville Reache, Raynal, Salis y Lalauze, que se decidieron éstos a proceder contra Gilly, y habiase ya comenzado el proceso contra él y el editor de la obra, cuando el diputado por Gard escribió una carta a su editor, que fué publicada en los diarios, en la cual repudiaba completamente la paternidad del libro, y declaraba que le era imposible aceptar la responsabilidad de una publicación en la que no había tomado parte alguna y que se había publicado con su nombre a pesar de que él lo había prohibido expresa y terminantemente. El editor, por su parte, afirmaba que Gilly había colaborado, si no materialmente, por lo menos moralmente en la publicación, y que había cedido una gran parte de sus derechos de autor. La cuestión quedó sin resolver, pero Gilly no quedó en situación muy brillante.

GIMA: *Geog.* Parroquia del cantón Hualaquiza, prov. de Azuay, Rep. del Ecuador.

GIMBERNAT (ANTONIO): *Biog.* Médico español. N. en Cambrils (Tarragona) a 15 de febrero de 1734. M. en Madrid a 17 de noviembre de 1816. Estudió latinidad en Riudoms y cursó Filosofía en Cervera, dando ya los más satisfactorios testimonios de su verdadera vocación al estudio. A los veintidós años de edad salió de su patria para la ciudad de Cádiz, y en 1748 fué admitido de colegial interno en el Real Colegio de Ciéncia que, bajo la dirección de Pedro Virgili, erigió en aquella ciudad. En mayo de 1748, en 1748 se le nombró catedrático de Anatomía en el Real Colegio de Barcelona, establecida en 1739 a imitación del de Cádiz. En el desempeño de esta cátedra, como en su acertada práctica, dio Gimbernát pruebas tan convincentes de su mérito, que le granjearon el buen concepto público, el distinguido aprecio de los sabios y la confianza de Carlos III. Este le nombró en 1774 para que en compañía del cirujano de la Real Armada y catedrático del Real Colegio de Cádiz, Mariano Rivas, pasara a París y observase

detenidamente la práctica y método que se seguían por los profesores de aquella capital en las operaciones y curaciones de los enfurmos en la clase de Cirugía, y después verificase lo mismo en Londres, Edimburgo y Holanda. Cuando fué elegido para tan interesante comisión, había dado pruebas nada dudosas de su gran aplicación y de sus conocimientos quirúrgicos. Habiendo salido de España para su viaje científico, mereció el aprecio de los hábiles profesores extranjeros. En Londres asistió á las cátedras de los célebres Hunter y Saunders. Dejó unos voluminosos cuadernos en que el mismo escribió, la mayor parte en idioma inglés, todas estas lecciones: noventa y tres se hallan del curso de Anatomía del doctor Hunter. En la lección 8.^a habló el doctor de las hernias verdaderas y de sus operaciones. Concluida la lección, Gimbernat se dirigió á Hunter y explicó públicamente el método inventado por él para hacer la operación de la hernia cural con toda seguridad. Escuchó éste atentamente la explicación del interesante invento del español, y convencido de su mayor seguridad y digna preferencia lo aprobó públicamente, afirmando que él lo practicaría en lo sucesivo. También redactó Gimbernat un libro que tituló *Notas prácticas sobre las operaciones de Cirugía en los hospitales de Santo Tomás de Guyp de San Bartolomé*. Vuelto á Madrid trazó por Real orden con su compañero Mariano Rivas un plan, que fué aprobado por Real decreto de junio de 1753, para el establecimiento de un Colegio de Cirugía médica en Madrid, y además la *Ordenanza* para el régimen y gobierno económico y escolástico de este nuevo colegio. Se verificó su apertura en 1.^o de octubre de 1757 con la denominación de Real Colegio de Cirugía de San Carlos, y bajo la inmediata protección del Rey y Supremo Consejo de Castilla. Confió el rey á Gimbernat la formación de un gabinete anatómico y patológico en dicho Real Colegio, comisión que desempeñó el catalán con tal inteligencia y actividad que á los seis años presentó aquel gabinete una de las más completas colecciones de cánchans se conocen en Europa, y la mejor, sin disputa, de España, en piezas de cera del tamaño natural, ejecutadas con la mayor destreza, exactitud y claridad. De las reales comisiones que se le encargaron fué una la de formar la ordenanza para el Colegio de Cirugía de Barcelona, la cual obtuvo la aprobación para imprimirse en 1794, pero no se publicó por influencia de cierto sujeto que se necesitaba en eludir la publicación, lo que logró á pretexto de estar la impresión muy incorrecta. Esta ordenanza se imprimió en 1795 con algunas variaciones, siendo la mayor parte copia literal de la formada por Gimbernat. Entre sus obras impresas (dejo otras muchas manuscritas) se cuentan las siguientes: *Nuevo método de operar en la hernia cural*. Madrid, 1753, en 1.^o, con dos estampas. Por este método los profesores franceses llamaron *Ligamento de Gimbernat* al pequeño filoso que él descubrió y formó el ángulo interior del canal cural; la obra se tradujo en francés y se publicó en París con varias notas. De ella dijeron sus censores: «Somos de parecer, no sólo que se apruebe, sino que se haga justo elogio del invento que contiene verdaderamente original, y fruto de las más cuidadosas investigaciones, y de un ingenio quinquigero singular, el cual, al paso que posará á la humanidad en una de sus más funestas dolencias el seguro y eficaz auxilio hasta ahora ignorado, honrará perpetuamente la Cirugía de los colegios de España.» *Descripción detallada sobre el pectus en sus diversas especies*. Madrid, 1757. *Historia una sobre los niños en los meses de lactancia en una época transparente*. Madrid, 1762. *Formulario quinquigero para el uso del Hospital general de Madrid*. De las manuscritas pueden leerse algunas noticias en la *Memoria* de Torres Amat. Reunido el español mereció sus elogios en los que él mismo el autor las operaciones de la catarata por el método de los años 1756, 1757 y 1758, y operó á los niños, niños y á la parálisis de los brazos, que en él los niños eran curados y á los niños, excepto en los niños, se operó con la vista y con el método de operar la catarata con el método de los niños que curó con un método satisfactorio en el primer año no pudo perfeccionarse en el segundo. La vista. Hizo algunas curas, entre ellas, en el niño, inventó métodos de operar con el mismo éxito, y me-

joró muchos de los ya conocidos, ideando instrumentos más perfectos. La disección anatómica fué su estudio predilecto. Fué el primer anatómico que demostró con la mayor certeza la verdadera estructura del arco cural. Inventó para la sangría de la vena yugular un instrumento que consiste en una especie de arco de hierro que, dejando libre la laringe para no dificultar la respiración, permite comprimir gradualmente el vaso por medio de una almohadilla ó plota de trapo puesta en el sitio correspondiente á las partes colatajeles del cuello: este invento tiene el doble objeto de interceptar el curso de la sangre y favorecer después la cicatrización de la cisura, colocada sobre ella la almohadilla. Inventó el instrumento que denominó *Anillo ocular* para hacer con más seguridad la operación de la catarata, y consistió en una como encharifa de plata que en su parte de sus extremos termina por una capsula forrada de fino fino, que tiene la convexidad adecuada al globo del ojo, abierta circularmente en el punto de su mayor elevación, cuya abertura deja salir libremente la córnea para operar en ella, al paso que sin comprimir demasiado el globo del ojo aporta y retiene los párpados. Asegurado el ojo con este instrumento se facilita la incisión de la córnea, operándose con tanta prontitud que Gimbernat hacía felizmente en dos minutos la operación en ambos ojos. Inventó igualmente las *apalijas* para introducir los sedales en la curación de las riñas, y un nuevo método de curar las hircioles por la doble puntada, con la idea de excitar la inflamación al grado necesario para adherirse las paredes del saco del hidrocele evitando la supuración, por cuyo método se conseguía más pronto la curación con menos padecimientos del enfermo. Inventó unos instrumentos ingeniosos, con los cuales simplificó notablemente la cruel operación de la talla, á saber, un *litotomo á la mano* y un *catecter á dardo ó lanceta*, con el que se evita seguramente el perder la abertura de la uretra; un instrumento para extraer el oído con prontitud y sin atormentar un cuerpo extraño duro y muy liso, como una bolita de vidrio, piedra ó metal pulido, etc. Gimbernat fué el primero que dio un perfecto conocimiento y un seguro remedio para una clase de úlceras en los ojos. Inventó para la curación de los aneurismas externos un instrumento con el cual, graduando según convenia una compresión igual sobre toda la extensión del tumor, legraba disiparlo enteramente. El inglés M. Townsend, en el tomo XX publicado en Londres en 1796 de un apreciable obra *Guía para la salud*, recomendó los conocimientos de Gimbernat, citándole repetidas veces con el mayor aprecio. Agustín Gimbernat, su hijo, que escribió su vida, dice que los enemigos de este sabio español tuvieron la audacia de calumniarle en los últimos años de su larga y honrosa carrera, cuando ya no podía devolver la salud á enfermo alguno.

— GIMBERNAT (CARLOS): *Dico* Médico y naturalista español, hijo de Antonio. N. en Barcelona á 19 de septiembre de 1765. M. en Bagineros de Bizorre (Francia) á 12 de octubre de 1834. Fué algún tiempo vicedirector del Gabinete de Historia Natural de Madrid, y gozó de gran reputación en Europa por sus variados conocimientos. Tradujo al francés la disertación que su padre había escrito acerca de las úlceras que interesan á la ermea transparente, y la presentó á la Academia de Medicina de París, donde se leyó en 1800. Vertió del inglés al castellano la *Relación de los experimentos hechos por Morazzari en el punto de Sicceraia á bordo del buque de la Unión para cortar el progreso de una epidemia maligna y contagiosa*, que se publicó en Madrid 1800, en 8.^o, con una *Introducción del traductor*, en que da noticias de las diversas investigaciones particularmente practicadas con los ácidos minerales. Villalba, en su *Epítome de la química*, hablando de esta obra, dice: «El autor de esta traducción es uno de aquellos hombres raros que por su aplicación á las ciencias llegan á formar hombres de talla. Los extrajeros admiran su saber. El traductor añade al principio una introducción llena de utilísimas advertencias y consejos médicos para el mejor acierto en las fumigaciones, capaces de extinguir los miasmas putridos que se respiran en los hospitales, entre los navios, casas particu-

lares y otros edificios públicos.» En mayo de 1792 Gimbernat escribió en Londres, y reinitó á Madrid, unas instrucciones para el arreglo de un jardín botánico, que Juan Bahí, catedrático de Botánica en el Real Colegio de la Purísima Concepción de Burgos, publicó en sus *Elementos de la nomenclatura botánica* (Barcelona, 1802). En 1803 se imprimió en Madrid un *Extracto de una carta dirigida por Carlos á un amigo suyo, sobre sus observaciones geológicas, hechas en Real orden en la cordillera central de los Alpes, durante los meses de agosto, septiembre y octubre del mismo año*. En 1807 publicó Gimbernat una obra con el título de *Manual del soldado español en Alemania*, que se reimprimió en Madrid el año de 1808; hallábase en la corte de Baviera cuando llegaron á aquel reino las tropas españolas que desde Ertania yasaban al Norte, á la empujadora del Elba, y previendo las muchas dificultades que hallarian nuestras tropas en darse á entender, para acudir con prontitud á todas sus necesidades en un país como Alemania, de idioma, carácter y costumbres tan diferentes de las nuestras, compuso dicho manual, dedicado al marqués de la Romana, general en jefe de aquellas tropas, y un *Diccionario español y alemán* con las voces más precisas al uso familiar del soldado. Da una noticia política de Alemania, de sus soberanos, de sus principales ciudades, del modo de viajar por ella, de sus monedas, pesos y medidas, el itinerario de sus principales rutas, la descripción del entonces llamado reino de Westfalia, una breve instrucción para conservar la salud de los soldados, una noticia de la navegación por el Rhin, del Estado de Baviera, de los libros alemanes que tratan del Arte militar, de los almacenes donde se vendían mapas y estampas militares, con muy importantes explicaciones relativas al comercio, geografía, milicia, industria y artes de diversos Estados de Alemania. Publicó esta obra con dos mapas, uno litográfico iluminado, de Dinamarca, con las costas del Mar del Norte y del Báltico; este mapa tenía la recomendación de ser seguramente la primera muestra litografiada que se presentó en España, pudiéndose afirmar que Carlos fué el primero que remitió á nuestro gobierno la detallada relación de este invento, pues mucho antes de publicar su *Manual para el soldado español* la había remitido á la primera secretaria de Estado. En 1819 insertó Gimbernat en el cuaderno de abril de la *Biblioteca Universal de Ciencias, mas Bellas Letras y Artes* de Ginebra, la relación de la subida al Vesubio que hicieron el emperador y emperatriz de Austria, el príncipe de Salerno y la princesa Amalia de Sajonia, acompañados del Junco de la Torre, sabio observador del Vesubio, y de Gimbernat, el cual acababa de hacer nuevas indagaciones en aquel volcán, habiendo formado sobre el mismo cráter del Vesubio una fuente de agua potable, valiéndose de un aparato para condensar los vapores, que se reducían á agua cristalina. Por los nuevos experimentos que verificó Gimbernat halló que los vapores de la solfatara se diferenciaban de los del Vesubio, en que nada tenían de ácido, y que el azufre se encontraba en ellos simplemente volatilizado por el calor, sin que hubiera sido quemado, y, por consiguiente, que dichos vapores eran muy á propósito para curar muchas enfermedades, y preferibles á los vapores artificiales que se administraban á los enfermos con gas hidrogeno sulfurado, ó con gas ácido sulfúrico, los cuales á veces obraban graves inconvenientes, que jamás presentaban los vapores sulfúricos naturales. Hizo la prueba en sí mismo: á principios de mayo dispuso un aparato provisional para tomar un baño de vapor sobre el cráter que Estrabón llama *Fovea Volvanti*, y experimentó unos efectos incomparablemente superiores á los que producen los vapores sulfúricos artificiales, tanto con respecto á las fuerzas vitales, como á las afecciones neuromáticas; de este experimento dedujo la certeza de que en la solfatara podían establecerse baños de vapor con los mismos benéficos resultados que los establecidos el año 1817 en Baden, donde fué el primero que en 1815 dio á conocer la preferencia de los baños de vapor natural. En 1821 se publicó en Barcelona un escrito que Gimbernat compuso y remitió desde Lérida, titulado: *Prescripción y uso de un nuevo método para preservación del contagio de enfermedades epidémicas*. En 1822 imprimió en Florencia: *Froglio per migliorare le sorgenti termali di monte Catini in Toscana*. En 1824 en Atari: *Pieees relati-*

ess à l'établissement des bains gazeux aux thermes de Baden en Suisse: esta colección de piezas se publicó para dar á conocer á los propietarios de los baños termales, y al gobierno de Baden, el descubrimiento hecho por Gimbernat en Aix de Saboya, de una substancia orgánica gelatinosa (formada por los fluidos clásticos de aquellas aguas termales) que también halló en las de Baden, como igualmente el descubrimiento en ellas de un gas que llamó *ozogeno* y que tenía todas las propiedades negativas del azoe, y que era uno de los principios volátiles de las aguas que más contribuían á la salud de los enfermos, en beneficio de los cuales propuso Carlos una nueva construcción de baños de gas sobre los mismos manantiales para evitar la pérdida que en todos ellos se verificaba de ese gas sobre todo á los enfermos. En el cantón de Argovia y otros pueblos de Suiza se establecieron nuevos baños de vapor, según el plan de Gimbernat, á quien Suiza manifestó su agradecimiento. La Sociedad Helvética de Ciencias Naturales de Schaffhouse nombró á Gimbernat su socio honorario en 1824; lo mismo hizo la Sociedad de Ciencias Naturales de Argovia. Era igualmente individuo de la Sociedad Geológica de Londres, de la Real Academia de Ciencias de Munich, de las Sociedades literarias de Londres, de la de Naturalistas de Berlín, de la de Mineralogía de Sena y otras extranjeras, y de la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

GIMBLI: *Geog.* V. GIMLI.

GIMELGA: *f. Mar.* Pieza ó pedazo de mrlera de la figura de una tija muy larga, que se adapta y trínca á un palo, verga ó botallon para reforzar. Se ha dicho en lo antiguo *agimelgas*.

Gimelga de cabeza.— Cualquiera de las dos piezas que se colocan, una á cada lado de los palos principales, para completar su grueso en la parte superior, y el largo que pueda faltar á la mecha.

Gimelga de frente.— La que se pone por la cara de proa de los palos, desde el canal superior del cnello para abajo, á fin de que la verga no se roce.

GIMÉNEZ DE JAMUZ: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 190 edifis.

GIMALCÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 291 habitantes. Sit. entre los términos de Flores de Avila, Salvados y Cantaracillo, en terreno parte llano, parte montuoso, regado por el riachuelo de la Cruz ó Meniues. Cereales, algarobas y hortalizas.

GIMILEO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Haro, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 179 habitantes. Sit. en la carretera de Logroño á Burgos, en terreno parte llano y parte montuoso, regado por el río Zamaca. Mucho vino, frutas, legumbres y pocos cereales. Fab. de aguardientes.

GIMLI ó GIMBLI: *Geog.* Colonia de islandeses en el Maniitoba, Noroeste, Dominio del Canadá, instalados en la orilla O. del lago Winipeg, 25 kms. al N. del delta del río Rojo. Tras difíciles comienzos, y después de sufrir terrible epidemia de viruela, la colonia ha progresado paulatinamente; sin embargo, estos islandeses no se distinguen como agricultores. Gimli ó Gimli significa en islandés *Paraiso*. La Reserva de los Islandeses, ó terreno segregado para estos colonos del extremo Norte, comprende diez *townships* ó cantones escalonados en la orilla O. del lago Winipeg. Lleva el nombre de Nueva Islandia (New-Iceland) y cuenta con unas 3.000 almas. Además de Gitali los colonos habitan las dos aldeas de Icelander's River y de Sandy Bar.

GIMMA (JACINTO): *Biog.* Enciclopedista italiano. N. en Bari á 12 de marzo de 1668. M. en la misma ciudad á 19 de octubre de 1753. Comenzó sus estudios en el Seminario de su ciudad natal y los terminó en la Universidad de Nápoles. En su deseo de aprender recorrió rápidamente el círculo casi entero de los conocimientos humanos, y se creyó en estado de relatar por sí solo una enciclopedia. Comenzó á trabajar en ella en 1692, y en los años terminó una obra tan voluminosa que ningún libro se atrévía á encargarse de la publicación. La *Enciclopedia* de Gimma quedó, pues, inédita, y probablemente no merecería suerte mejor. Titulábase *Nota Encyclopedica, sive novus doctrinarum orbis, in quo scintillæ, om-*

nes, tam divina quam humana, necnon et artes, tam liberalis quam mechanicæ, bonis septem tractantur. Este trabajo perdido no desalentó á Gimma, quien compuso otras varias obras, de las cuales una sola tiene relativa importancia y se titula: *Disposizione della storia della letteratura italiana*. Las demás principales publicaciones de Gimma son: *Elementi aritmetici della Società de Rossano* (Nápoles, 1693); *Memorie e avvisi de' nobili e de' plebei e di altri de' bruti* (Nápoles, 1714); *Idea de la historia literaria de Nápoles* (Nápoles, 1723); *Historia natural de las perlas, de las piedras y de todos los minerales, á sea de la física subterránea* (Nápoles, 1730).

GIMNADENIA (del gr. γυμνάσιον, desnudo, y γέννησιον, glande ó bellota): *f. Bot.* Género de plantas, de la familia de las Orquideas.

Se distingue por presentar perigonio en forma de casco con sus piezas casi iguales, las laterales patentes y la superior convexa con las interiores, que son más cortas; labelo anterior ó posterior, espelotado, trilobado, unido á la base de la columna; antera erguida con sus celdillas paralelas y acogulladas en su parte inferior; polinios formados por dos glándulas laterales distintas. Plantas herbáceas indígenas del hemisferio boreal, y muy parecidas en su porte á las especies del género *Orchis*.

Es tipo del género la especie *Gymnadenia conopsea*, llamada vulgarmente *dedos cetrinos*. Es una planta vivaz, de hojas lanceoladas, lineales, alargadas; flores rosadas, muy odoríferas, agrupadas en espiga compacta, cilíndrica, alargada, aguda sépalos laterales muy patentes, descendentes; labelo con tres lóbulos, el del medio mayor ó igual; espelo delgado, azeado, dos veces más largo que el ovario; bráctea 3 nerviadas, igualando por lo menos en longitud al ovario. Planta medicinal á la que se atribuyen efectos antidiabéticos.

GIMNARCO (del gr. γυμναστής, desnudo, y γυμνασία, jefe): *m. Zool.* Género de peces teleosteos, fisóstomos, abdominales, de la familia de los gimnárquidos. Es notable la especie *Gymnarchus niloticus*.

GIMNÁRQUIDOS (*de gimnarco*): *m. pl. Zool.* Familia de peces teleosteos, fisóstomos, abdominales, representada por el género *Gymnarchus*.

GIMNARRENA (del gr. γυμναστής, desnudo, y γυμνασία, estambre): *m. Bot.* Género de Compuestas lineoloides, de involucro globuloso y duro, con cabezuelas disciformes; anteras no prolongadas; receptáculo aplanado paleáceo en su parte media; vilano con escamas ó cerdas biserials y flores hermafroditas subulplomas. Se halla representada este género por hierbas subacuaes con cabezuelas radicales, cortantes, pedunculadas; escamas del receptáculo marginadas de blanco y anchas; hojas radicales en rosetas; corola amarilla. Son propias del Asia occidental y del Africa meridional.

GIMNASIA (del gr. γυμνασία; de γυμναστικός, ejercitar): *f. Arte* de desarrollar, fortalecer y dar flexibilidad al cuerpo por medio de ciertos ejercicios.

... estaba escribiendo un tratado de GIMNASIA, etc.

FERNÁN CABALLERO.

— **GIMNASIA:** *Hig.* Todo ejercicio regular que sirve para hacer al hombre más fuerte y más apto para el trabajo, ó más resistente ante los obstáculos que tiene que vencer en la lucha por la existencia, puede ser considerado como parte de la Gimnasia. Al higienista, pues, corresponde estudiar los diferentes modos de ejercicio, los diversos procedimientos técnicos de Gimnasia y su valor en el desarrollo del organismo y en la resistencia que dan para luchar más eficazmente contra los numerosos enemigos de la vida.

La palabra *gimnasia* se aplico en un principio al juego de los atletas, que corrian, saltaban, luchaban y arrojaban el disco y la barra. Mas tarde los recintos plantados de árboles ó los locales cubiertos dedicados á los juegos atléticos fueron el punto de cita de cuantos querían cultivar su inteligencia y su fuerza. Mientras que en Grecia los doctos, raza conquistadora y brutal, se dedicaban á la Gimnástica con fines guerreros, los atenienses buscaban en aquellos ejercicios la salud del cuerpo y del espíritu, la armonía y la gracia; sin embargo, los juegos atlé-

cos llegaron á ser monopolio de ciertos individuos que se exhibían ante la multitud, como los acrobatas de nuestros días, lo cual no era en verdad el mejor medio de sostener la Gimnasia griega.

Los romanos de la Republica se dedicaron con entusiasmo á la marea, la equitación y otros ejercicios gimnásticos. No pocas veces, después de un ejercicio violento, se arrojaban al Tiber, como los espartanos al Eurotas. Plutarco refiere que César consiguió entrase una neuralgia haciendo que un esclavo amasara sus músculos. Con todo, los romanos no practicaron nunca la verdadera Gimnástica, la de Atenas; sólo tomaron de Grecia los ejercicios en los circos, adaptando á su carácter cruel los ejercicios griegos y transformando así en combates de gladiadores los juegos de los atletas griegos.

No fueron los griegos los primeros en conocer y utilizar la mecanoterapia. Antes que ellos los indios y chinos practicaron el tratamiento mecánico, como lo prueba el *Cony-Fu* chino; los Bralmas se apoderaron de este método, que mezclaron con ciertas formulas mágicas para que el pueblo creyera que la curación era debida á los dioses. Desde tiempos muy remotos se emplean en China ejercicios musculares asociados á inspiraciones profundas para fortalecer los músculos, hacer que desaparecieran los calambres, dolores reumáticos, desviaciones de la columna vertebral, etc. En las Indias el tratamiento mecánico usado desde la antigüedad lleva el nombre de *shamposing*; en las colonias holandesas del Océano Pacifico este tratamiento se llama *pijette*; es un remedio popular en las islas de la Sociedad, de los Amigos, de los Navegantes, de Fidji, etc. para calmar los dolores.

La Edad Media no conoció la Gimnástica. Unicamente algunos aristócratas guerreros continuaron ejercitándose en justas y torneos, bajo su armadura de hierro. El cristianismo, tan hostil á la desnudez corporal, nada hizo para realizar ó establecer los ejercicios corporales. La verdadera Gimnástica fué defendida por los filosofos reformadores, Lutero, Zwínglio, Melancthon y J. J. Rousseau.

Por las anteriores líneas puede verse que la Gimnástica que se propone desarrollar el cuerpo es tan antigua como el mundo; pero no sucede lo mismo con la Gimnasia terapéutica. La primera tentativa de este género se debe á Borelli (*De motu animalium*, 1681); para dicho autor, el primero de los medicamentos debia ser el movimiento. Hoffmann no vaciló en declarar lo mismo pocos años después (*Disertationes medicæ*, 1708). En pos de Borelli y Hoffmann aparecieron Francisco Fuller (1746), Sabatier (1742), Tissot (1788), Jodit (1803) y otros. Sin embargo, la verdadera Gimnástica terapéutica vino del Norte, donde fué engendrada sin duda por la necesidad, pues sabido es que en tales climas hay que fortalecer el cuerpo para que pueda resistir las inclemencias del tiempo. El fundador de la *cinesiterapia* es el sueco Linder, quien fundó en Estocolmo el primer establecimiento de Gimnástica terapéutica (1813); desde allí la Gimnástica médica pasó á Inglaterra, donde dos discípulos de Lind (Branting é Inebertin) la dieron á conocer; á Alemania, donde otros profesores se encargaron de dirigir Institutos de Gimnástica, y á Francia, donde fueron sus campeones Triat, Paz y Dally. Hoy la Gimnástica forma parte de la educación nacional en la vecina Republica (en principio, desde 1868; en la práctica, desde 1870 71). En España se enuñca la Gimnástica en las escuelas normales de maestros y maestras, en muchos colegios de primera enseñanza y en varios centros populares docentes, como el Fomento de las Artes. Hace dos años, en 1889, se creó en Madrid una Escuela Central de Gimnástica, destinada á formar abundante plantel de profesores de la enseñanza. Los resultados de dicha escuela han sido excelentes, pero, quizás precisamente por eso mismo, se piensa actualmente (junio de 1891) en suprimirla.

Sin perjuicio de exponer en otros artículos (NATACION, etc.) consideraciones apropiadas acerca de la parte fisiológica é higiénica de las diversas clases de ejercicio, parece oportuno consignar aquí algunas reglas generales.

Cuando solo se busca la *acción general* del ejercicio, basta tener en cuenta su intensidad, sin fijarse en la forma. Entoncez rara vez es necesario recurrir á los instrumentos que se usan en los gimnasios. Excelentes para desarrollar la

fuerza física y la armonía de las formas, no son indispensables para conservar la salud ó restablecerla.

Los ejercicios más naturales, marcha, carrera, natación, ejercicio de la voz, corresponden á casi todas las indicaciones. Considerando Los ejercicios activos con relación á su intensidad, se les puede dividir en tres clases:

1.º Los ejercicios suaves, como la marcha ordinaria, el juego del billar, la lectura en alta voz, etc., aumentan un poco la frecuencia de la respiración y de la circulación. La calificación se halla ligeramente excitada y el calor es casi insensible; sólo hay un ligero gasto de fuerzas.

2.º Los ejercicios moderados, como la marcha acelerada, ciertos bailes, la raza, los juegos de bolos, barra, el canto, la declamación, etc.: el organismo experimenta una excitación bastante viva, el calor general se eleva, la secreción sudoral se hace más activa, y las vísceras reciben ligeras sacudidas que favorecen sus funciones y la nutrición; el gasto, sin ser excesivo, es notable y exige una reparación abundante.

3.º Los ejercicios violentos, como el correr, el salto, la lucha, la esgrima, la natación y los ejercicios gimnásticos en general; el pulso se precipita, la respiración se acelera, aumenta el calor, el sudor es abundante y sobreviene la fatiga; el gasto, nervioso y material, es considerable; así, los ejercicios violentos reclaman numerosos intervalos de descanso y una alimentación substancial.

Cuando se basen los efectos locales del ejercicio, para desarrollar ciertas partes del cuerpo, corregir actitudes viciosas, enderezar desviaciones del esqueleto, etc., es preciso dirigir los ejercicios de un modo diferente, según los casos. Una vez se prescriben ejercicios de los miembros inferiores: marcha, carrera, salto, baile, etc. Otras veces los movimientos de los miembros inferiores se unen á los de los superiores, como en los ejercicios del trapezio (cuerdas lisas ó con anillos, escalas, perchas, anillas, etc.), barras paralelas y horizontales, etc., ó ejercicios gimnásticos propiamente dichos. Vienen después los ejercicios de la totalidad del cuerpo: esgrima, caza, lucha, natación, juegos de billar, de bolos, de volante, etc. Finalmente, deben mencionarse los ejercicios parciales de un músculo ó de un pequeño grupo de músculos; los ejercicios de la voz (acción de hablar, lectura en alta voz, canto, declamación), los movimientos de la lengua, de los brazos, etc.

La gimnástica suava es un método de Gimnástica médica, en el cual se recomienda: 1.º una abstinencia relativa de los movimientos activos (movimientos que se ejecutan sin ayuda de otra persona); 2.º el desarrollo y un uso racional y muy extenso de los movimientos pasivos (ejecutados sobre el enfermo por el gimnasta); 3.º principalmente el empleo de movimientos sinérgicos ó dobles, que son de dos géneros: unos se ejecutan con resistencia del enfermo (*scinpasivos*), otros con resistencia del gimnasta (*scav activos*). En otros términos: el movimiento semiactivo es el que el enfermo ejecuta contra una ligera oposición del gimnasta, mientras que el movimiento semi pasivo es el que el gimnasta ejecuta contra la ligera oposición del enfermo. Así se pueden producir dos géneros de excitación muscular, llamados *contractio concentrica* y *contractio eccentrica*, según que se aproximen ó se alejen las dos inserciones del músculo. El movimiento energético debe ser lento y ligero al principio, más fuerte después, y lento y ligero al final, con ligeras excepciones. La fuerza que debe emplearse no llegará nunca hasta producir el temblor muscular ó una vasculatura cualquiera.

Toca hablar ahora de los principales efectos fisiológicos del ejercicio y de la Gimnástica. Esta obra á la vez sobre los fenómenos mecánicos y químicos de la *digestión*. En virtud de los movimientos que se imprimen al diafragma y á los miembros de los pectorales abdominales, se activa la propulsión del bolo alimenticio y se regulariza la *digestión*. Por eso da buenos resultados la Gimnástica para combatir el estroñimiento del estómago. Al mismo tiempo los movimientos del diafragma, con la circulación postica; la absorción de oxígeno en el hemo y que ha determinado el estado de la hembra y la sed son ineficaces.

La respiración se hace un poco más frecuente, el corazón aumenta sus contracciones, la *circu-*

lación es, pues, más rápida; las arterias se dilatan y la sangre afluye más especialmente á los músculos que se están contrayendo. Acelérase el curso de la sangre venosa, á consecuencia de las contracciones musculares múltiples, y la sangre no se estanca en el pulmón, pues éste aumenta sus movimientos y adquiere mayor amplitud. Marey é Hillairet han podido observar, en la Escuela de Gimnástica de Joinville, que en cuatro ó cinco meses un hombre adquiere por este medio doble ó cuadruple capacidad respiratoria. Jager (de Stuttgart) ha obtenido también interesantes resultados (*Die Normallebensregeln Gesundheitschutz*, Stuttgart, 1850). Asimismo, Chassagne y Dally han hecho interesantes experimentos en 440 reclutas del 35.º regimiento francés de artillería y 401 alumnos de la Escuela de Joinville (1850 y 1851).

Respecto al peso del cuerpo, según Chassagne y Dally los ejercicios gimnásticos desarrollan el pecho y el sistema muscular, pero disminuyen la proporción de tejido adiposo y quizá la proporción de agua, por lo cual el peso del cuerpo baja un kilogramo, por término medio, en los dos tercios de los casos. Por el contrario, en Alemania y en Inglaterra se ha visto, á los cinco ó seis meses de ejercicio, un aumento que varió de dos á diecinueve libras (Hammersley, Roth). Empero, como dice Jager, el peso específico aumenta, cualquiera que sea la disminución del peso absoluto.

La temperatura aumenta tanto más cuanto más energético y prolongado ha sido el esfuerzo muscular; la actividad circulatoria distribuye el calor por todas las partes del cuerpo y la transpiración cutánea y pulmonar hace las veces de refrigerador, por evaporación del sudor y por condensación del vapor de agua. Así se restablece el equilibrio de la temperatura.

Las modificaciones que se realizan en los músculos bajo la influencia de la Gimnástica son conocidas de todos; basta recordar lo que ocurre en el brazo del herrero y la pierna del bailarín. Por lo demás, la temperatura del músculo se eleva en pos de la contracción, el aflujo de sangre aumenta (Gaskell, Cl. Bernard), la sangre es negra, más rica en ácido carbónico, se forma ácido sarcoláctico y azúcar (Ranke), aumentando las materias extractivas (Helmholtz).

La Gimnástica provoca una poderosa sedación sobre el sistema nervioso; á medida que la fuerza muscular se hace más viva la sensibilidad pierde parte de su impresionabilidad. Los ejercicios violentos, la lucha, son malos medios para la elaboración cerebral; ésta sólo puede verificarse y persistir en virtud de una justa ponderación entre el trabajo corporal y el del espíritu.

Bastan las anteriores líneas para comprender los efectos fisiológicos y terapéuticos generales de la Gimnástica. No es oportuno en este artículo enumerar detalladamente las indicaciones de ese medio higiénico; basta, como ejemplo, presentar las siguientes conclusiones de una Memoria del doctor E. Descamps (Amberes, 1851) sobre la *Gimnástica respiratoria y sus efectos, principalmente en el tratamiento de las derrames de la pleura*. Dice así: «1.º Existe en el tratamiento de las afecciones de pecho en general, y de los derrames pleuríticos en particular, un factor importante que apenas se ha tenido en cuenta hasta hoy, á pesar de la facilidad con que se le puede utilizar: este factor es el acto respiratorio. 2.º La respiración profunda, completa, regular, puede oponerse al acumulo circulatorio, á la congestión del pulmón, en muchos casos en que tienden á producirse influencias externas ó internas. Puede prevenir ó impedir la invasión morbosas. 3.º Ejerce, cuando el aire inspirado es puro y sano, un efecto muy favorable en las afecciones pulmonares declaradas, regularizando los cambios gaseosos y nutritivos, manteniendo la permeabilidad de los bronquios, favoreciendo la circulación y descomponiendo el tejido pulmonar, sin hablar de los efectos generales que produce la hematosis más completa del líquido sanguíneo. 4.º En los casos de plenitud con derrame y compresión del pulmón, el acto respiratorio bien dirigido puede dar lugar favorablemente sobre la reabsorción del exudado y el retroceso progresivo del pulmón á su volumen normal, oponiéndose así á su atrofia.»

Para terminar estas líneas copiamos de *Le Dictionnaire de thérapie, matière médicale, pharmacologie, toxicologie*, etc., publicado (1854

á 1858) por el ilustre doctor Dujardin Beaumetz, las siguientes líneas que resumen la doctrina de Ling, según Trousseau y Píjoux: «1 El movimiento muscular activa la circulación arterial ó centrifuga, al mismo tiempo que activa la nutrición de las partes que ejecutan los movimientos, y esto en una proporción determinada por la cantidad de los ejercicios. 11 Por estos ejercicios se puede activar la nutrición en determinados músculos. 111 Para regular esos movimientos es preciso determinar previamente las actitudes que serán punto de partida de los movimientos, y también los que representan los puntos de llegada. IV Es preciso que el gimnasta que dirige tales ejercicios modifique la posición y movimiento del paciente. V La velocidad de un movimiento gimnástico cualquiera debe siempre ser isométrica, es decir, que el cuerpo ó parte del cuerpo que se pone en movimiento debe recorrer espacios iguales en tiempos iguales. VI Todo órgano que entre en acción obra sobre todas las demás funciones de la economía. El esfuerzo muscular, por ejemplo, fija el pecho en la inspiración, dificulta la circulación en la arteria pulmonar, y, por consiguiente, la de las gruesas venas que abocan al corazón; aumenta la tensión venosa, congestiona el cerebro, etc. Los músculos, comprimiendo las ramificaciones arteriales en el mismo momento y mientras dura la contracción, hacen refluir hacia los órganos distantes una masa de sangre proporcionada á la capacidad de su sistema capilar. De aquí los vértigos, las congestiones cerebrales, las palpitaciones que experimentan, al menor movimiento activo, las personas que padecen ciertas afecciones. Cuando la contracción cesa, la sangre se dirige hacia la red capilar de los músculos.»

GINNASIO (del lat. *gymnasium*; del gr. γυμνασιον); m. Lugar público destinado á las luchas y otros ejercicios corporales.

En el GINNASIO, del cual son dichos los juegos gimnicos, contendian entre sí las manebos saltando, corriendo, luchando, etc.

MARIANA.

Del GINNASIO y las termas regaladas Levus vuelan cenizas desechadas, etc.

RODRIGO CARO.

Homero en su divina Odisea nos habla ya de estos baños, dando á entender que se hallaban cerca de los GINNASIOS ó palestra, etc.

MESSEURO ROMANOS.

—GINNASIO: Lugar destinado á la enseñanza pública.

... si se puede igualar (la ciencia de la Caballería antigua) á las que se enseñan en los GINNASIOS y escuelas se enseñan. CERVANTES.

—GINNASIO: *Arg.* En la antigua Grecia era el gimnasio el local destinado á ejercitar, tanto las facultades físicas, desarrollando la fuerza y la agilidad, como las morales, cultivando la inteligencia.

En un principio el gimnasio sólo consistía en un terreno cercado ó cerrado, cuyo interior se dividía en zonas para los diferentes ejercicios; así era el antiguo de Elis, según lo describe Pausanias, constituyendo una sencilla *agora*.

Posteriormente se transformaron dichos locales, á medida que la Arquitectra se desarrollaba; se construyeron con elegancia, sus puertas y paredes se cubrieron de pinturas, y entonces comenzaron á servir, á más que para los ejercicios corporales, para los intelectuales, pues allí se reunían los filósofos, retóricos y literatos, citando á sus discípulos y dándoles conferencias sobre temas literarios y científicos. Comprendían entonces los gimnasios salas cubiertas, paseos con sombra, galerías, porticos y columnatas, baños, y cuanto el refinamiento del gusto podía exigir para aquella concurrencia.

Todas las ciudades de Grecia de alguna importancia tenían su gimnasio, situado en las afueras, y junto á algún bosque regularmente. Platón; tratando de su disposición, aconsejaba que: así en las inmediaciones del gimnasio existía algún bosque ó campo consagrado á alguna divinidad, se haría hon en establecer allí escuelas para enseñar y regulello durante los intervalos del estudio.»

Atenas poseía tres gimnasios: la Academia, que en su origen fué un terreno pantanoso de la Cerámica, el Liceo, al que se llegaba después de

atravesar el liso; y el Cinesargo, situado en la cola de igual nombre.

Vitruvio da la descripción de este clase de edificios, que, según dicho autor, poseían un patio alargado, cuyo contorno medía dos estadios, á que los griegos llamaban *diáylon*, rodeado de pórticos y edificios. En tres de sus frentes había salas espaciosas para las conferencias de los filósofos, y en el cuarto piezas para baños y otros ejercicios. Pero esta narración de Vitruvio parece falsa y sólo debida á su imaginación, y no á haber visto los monumentos que describía, pues las ruinas de los gimnasios hallados en Efezo, en Hierápolis y en Alejandria de Troacia, aunque incompletos, muestran que han sido todos erigidos bajo un principio general, que no concuerda con el expuesto por Vitruvio; pues, en los tres dichos, el cuerpo principal del edificio está en el centro de la planta, y no existe, por tanto, el patio central; disposición que también fué adoptada por los arquitectos romanos para la construcción de las termas, pues se sabe que fueron imitación de los gimnasios griegos.

Solían constituir los gimnasios de los siguientes locales: 1.º Pórticos sencillos que rodeaban todo el edificio, y que solían ser dobles en la parte de Mediodía, á fin de que la lluvia, impulsada por el viento, no pudiese nunca penetrar en el fondo; en los extremos de los pórticos estaban las exedras y una mayor habia en el pórtico principal. 2.º El *gýcheo*, á donde los jóvenes iban por la mañana para ejercitarse al abrigo de las miradas del público; y á este departamento estaban unidos el *coriceo* ó juego de pelota, el *castisterio* ó sala en que se frotaban los cuerpos con polvos, y los *baños*. 3.º El *gymnasterio* ó guardarrapa. 4.º El *untuario*, en donde se frotaban los cuerpos con aceites ó esencias. 5.º La *palaestra* propiamente dicha, en donde se ejercitaban en la lucha al pugilato. 6.º Grandes alamedas con terreno natural para las carreras. 7.º Los *zistos*, pórticos debajo de los cuales los atletas se ejercitaban en el invierno. 8.º Los *zistos* de verano. 9.º El *estadio*, terreno espacioso, semicircular, enarenado y rodeado de gradas; y 10 El *graniteo*, ó lugar en donde se conservaban los archivos atléticos.

Los ejercicios más importantes que se efectuaban en el gimnasio eran la carrera, el disco, el salto, la lucha, el pugilato, el pñeraco, el pentato y el baile.

Los gimnasios modernos destinados á la práctica de ejercicios corporales están unios al descuberto, utilizables solo en el buen tiempo, y otros en locales cubiertos para poder hacer los ejercicios en todas las estaciones del año. Estos últimos consisten en grandes salas de elevado techo, con armaduras aparentes, de que penden muchos de los aparatos utilizables en los diversos ejercicios, con alambreado lateral por grandes ventanas en los costados ó cenital por aberturas practicadas en la techumbre, y enarenado el pavimento para disminuir la violencia de los golpes en las caídas.

GIMNASTA (del gr. *γυμναστής*): m. Persona que hace ejercicios gimnásticos.

GIMNASTERIA (del gr. *γυμναστήριον*, desnudo, y *asteria*): f. Zool. Género de equinodermos asteroideos, del orden de los estelarios ó asterideos, familia de los ocastrideos. Se distingue este género por presentar tegumento de la cara dorsal casi desnudo y aquilado por los brazos. Es notable la especie *Gymnasteria carinata*, que se encuentra en el Océano Indico y en el Mar Rojo.

GIMNASTERIO (del gr. *γυμναστήριον*): m. Lugar del gimnasio donde se dejaba la ropa, ya para entrar en el baño, ya para principiar los ejercicios gimnásticos.

GIMNÁSTICA: f. GIMNASIA.

... prueban (las danzas) tener su origen en los tiempos más remotos y anteriores á la invención de la GIMNÁSTICA.

JOVELLANOS.

La GIMNÁSTICA, empleada con discernimiento, puede modificar ventajosamente la organización del niño, etc.

MONLAU.

¿Qué Rafael ni qué Ariadé imitarían los variados ejercicios de aquella singular GIMNÁSTICA!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GIMNÁSTICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la Gimnasia ó á los gimnastas.

... bajaban al huerto á tirar á la barra, ó á jugar á la pelota, ó á entretenerse en otros ejercicios honestos y GIMNÁSTICOS.

ANTONIO FLORES.

Si hubiese un pueblo, por ejemplo, compuesto de cojos, ¿no sería curioso saber el orden de la marcha de sus ejercicios, sus juegos, sus bailes, sus ejercicios GIMNÁSTICOS!

MESONERO ROMANOS.

GIMNEMA (del gr. *γυμνή*, desnudo, y *μαζα*, filamento): f. Bot. Género de Aseclapiadáceas mardianias, con cáliz quinquepartido provisto ordinariamente de cinco ó diez glándulas interiores; corola subtróica campanulada ó arrollada; eyos lobulados se reubren hacia la derecha; corona de cinco escamas adheridas al tubo de la corola ó nala; filamentos estaminales unidos formando tubo; polinios derechos. Algunas especies tienen la corola subvalvar. Se conocen 25 especies, que son propias de Africa, Asia y comarcas cálidas de Australia. Son volubles, frutescentes ó subfrutescentes, con hojas opuestas y cimias umbelíferas generalmente geninadas.

GIMNEMEAS (de *gymnema*): f. pl. Bot. Grupo de Aseclapiadáceas estapeliáceas.

GIMNESIAS (ISLAS): *Geog. ant.* V. BALEARES.

GIMNICO, CA (del lat. *gymnicus*; del gr. *γυμνικός*): adj. GIMNÁSTICO.

... los espectáculo se pueden dividir en escénicos y GIMNICOS.

MARIANA.

GIMNITA (del gr. *γυμνίτις*, desnudo): f. *Falcom.* Género de moluscos cefalópodos, ammonitoides, leptostráceos, de la familia de los pinacoceratoides, subfamilia de los tiginíticos. La concha de estos moluscos se parece exteriormente, y más aún por la disposición de sus lóbulos, á la del género *Stegoceras*, distinguiéndose únicamente en ser mucho más arrollada, y presentar, especialmente las formas más recientes, vueltas aplanadas elevadas y crecientes muy poco á poco. Además la línea sutural presenta caras no solamente recortadas sino ramificadas, con extremidades dentadas y puntiagudas. Las vueltas internas de las gimnitas son lisas, mostrándose solo en las vueltas exteriores pliegues cortos y aplanados. Se encuentra fósil en el Muschelkalk y en el tías indio.

GIMNOBLÁSTEAS (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *βλάστης*, que produce yema): f. pl. Bot. Grupo de Dicotiledóneas, que comprende muchas clases de apétalas, gamopétalas y polipétalas.

GIMNOBRANQUIOS (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *βραγχία*): m. pl. Zool. Grupo de moluscos gasterópodos, opistobranquios, dermatobranquios. Las especies correspondientes al grupo gimnobranquios se caracterizan por tener apéndices cutíneos cónicos, ó branquias en eldorso. Son moluscos desnudos y marinos, que se destruyen en las familias: filiroideos, dorididos, tritonados, tetidos, rodópidos, chlididos ó fleventados y glaucidos.

GIMNOCARPEAS (de *gymnocarpo*): f. pl. Bot. Suborden de Begoniáceas.

GIMNOCARPO, PA (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *καρπός*, fruto): adj. Bot. Se dice de los frutos de las gimnocarpeas y de todos aquellos que solo son individuales. Se aplica también el nombre de gimnocarpo á un grupo de hongos y á un grupo de líquenes de apotecias desnudas.

— **GIMNOCARIO**: m. Bot. Género de Cariofiláceas ilcebráceas, que se distingue por presentar flores hermafroditas con el receptáculo tubuloso y finalmente inclinado, revestido interiormente de un disco delgado. Su abertura da inserción á cinco sépalos indicados y á cinco pétalos alternos y subulados; los estambres son cinco alternipétalos, con anteras oblongas, finalmente exortas; el ovario, inserto sobre las paredes del receptáculo y libre en su porción superior, es unilocular, sostenido por un largo estilo con un óvulo compuesto lótopo adherido al extremo de un funículo basilar; el fruto es membranoso y se desprende finalmente del receptáculo rompiéndose por su base. Contiene una semilla albuminóide con embrión periterico y rejoy ascendente. Solo se conoce

una especie, *Gymnocarpus fruticosus*, arborescente del Africa del Norte, de las islas Canarias y de la India, con el tronco grueso y torcido; hojas lineales, opuestas y subverticiladas, dilatadas en la base en membranas estípuliformes; con flores dispuestas en cimias terminales.

GIMNOCEFALO (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *κεφαλή*, cabeza): m. Zool. Género de pájaros dentirostros, de la familia de los gimnoidales. Los gimnoidales tienen el pico fuerte y grueso como las corujas, signiera este mucho más aplastado; los tarsos cortos y robustos; los dedos prolongados y finos; las alas, bastante puntiagudas, cubren la mitad de la cola, que es corta. El contorno del pico se presenta guineado de cuatro sedas rígidas; la base de este órgano, las mejillas, la frente, la parte superior de la cabeza, la región ocular y la garganta no están cubiertas en los individuos adultos más que por algunos pelos diseminados.

La especie principal es el *Gymnocapulus calvus*, llamado también *Cuchichino*, y por los negros de Cayena *mi yodre*. Tiene un plumaje pardo rojo bastante uniforme, con un ligero viso verde acuminado en el lomo. Las rémiges primarias y las rectrices son de un pardo negro; las secundarias un poco rojizas; las pequeñas colijas superiores del ala de un pardo verde acuminado; la parte desnuda de la cara, el pico y las patas de un tinte negro; el ojo pardo obscuro. Los pequeños tienen la cara cubierta de un plumón blanquicio.

Esta ave mide 0^m.42 de largo, el ala 0^m.23 y la cola 0^m.10. Habita en los bosques secos del Norte del Brasil y de la Guayana, y remonta cuando más á una altitud de 400 metros.

Forma bandadas que se posan en los árboles más elevados; su voz, semejante al balido del canero, se oye á larga distancia, y el ave lo produce á intervalos regulares. Se alimenta exclusivamente de frutos. Sus costumbres no ofrecen nada de particular.

GIMNOCLADO (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *κλάδος*, rama): m. Bot. Género de plantas de la familia de las Leguminosias, subfamilia de las esapilinas. Las plantas de este género son árboles inermes, de ramos obtusos en el ápice, de hojas compuestas y de flores en racimos. Estas son dioicas por aborto; cáliz tuberculoso y quinquefido. La corola con cinco pétalos iguales y salientes; diez estambres; legumbre oblonga, crasa é interiormente pulposa. La especie tipo es el *Gymnocladus canadensis*, llamado vulgarmente *Rainigo del Canadá*. Es un hermoso árbol propio de las selvas del Canadá y otros puntos de la América del Norte. Adquiere á veces una altura de 20 metros.

Tiene raíces centrales que profundizan bastante, y copa de forma regular. Las hojas tienen de 70 centímetros á un metro de longitud, siendo biserialas, con cuatro á siete piezas, las inferiores unfoliadas, y las demás con seis á ocho pares de hojelas. Florece en junio; las flores son blancas, dioicas, tubulosas, y están dispuestas en racimos.

Prospera esta especie en terrenos algo secos; por este hecho se la considera útil para las plantaciones, preferiendo los arenosos ó arcillosos. La madera tiene espejillos anegrosos, y muy marcada y poro muy desigual y bastante abierto. Es correa, dura, de color blanco rosado, y sirve para ebanistería. Su densidad es de 0.644. Se multiplica este árbol de semilla, estaca ó siempe. Las semillas son purgantes, y cuando tostadas dan aceite. Las hojas tienen de color amarillo y la madera se emplea en ebanistería y también para otros usos. Las semillas se han indicado para reemplazar al café.

GIMNOCLAMIDEAS (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *κλάματις*, terna): f. pl. Bot. Grupo de clámideas que comprende las tricaricas, tucaricas, tamariyas y narcisarias.

GIMNODACTILO (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *δακτύλος*, dedo): m. Zool. Género de reptiles plagiotrematidos, del orden de los saurios ó lagartos, suborden de los craslingines, familia de los ascalabotinos. Se distingue por tener todos los dedos gruesos y provistos de garras; la cola plana, con tubérculos dispuestos en anillo. Son notables las especies *Gymnodactylus geckoides*, que vive en el Brasil, y *G. platyrus*, que vive en Nueva Holanda.

GIMNODÉRIDOS (del gr. γυμνός, desnudo, y δερν, cuello); m. pl. *Zool.* Familia de pájaros dentívoros. Se distinguen por tener el cuerpo grueso y robusto; cuello corto; cabeza grande; alas medianas y subangadas; la primera rémige primaria más larga que las restantes; cola corta, compuesta de doce pennas y truncada en ángulo recto; carecen de aparato maxilar bucal, y presentan las aberturas nasales rodeadas de cerdas; el pico es de forma variable, pero generalmente aplanado en la base, de a más poco pronunciada, ligeramente convexa en la punta, donde se nota una pequeña escotadura en la que encaja la extremidad de la mandíbula inferior. La articulación del maxilar inferior está muy inclinada hacia atrás, de lo que resulta que el pico es muy hendido. Los tarsos, cortos y robustos, son muy apropiados para posarse que para andar; el plumaje es rígido, corto y compacto.

La laringe inferior es de conformación singular; está cubierta de masas musculosas en forma de campanillas, o bien presentan los bronquios por encima de ella una dilatación, que se puede ensanchar aún más por unos músculos particulares, lo cual permite al ave lanzar los sonidos agudos que le son propios. La tráquea tiene un diámetro igual en toda su extensión; es plana o lisa, redondeada, y cubiertas sus paredes de una delgada faja muscular.

Estas aves habitan las selvas vírgenes de la América del Sur.

Se alimentan casi exclusivamente de frutos jugosos, viven solitarias, y sólo por excepción forman bandadas. Son estúpidas y perezosas, tímidas y desconfiadas, algunas de ellas no suelen producir gritos, pero las más tienen una voz particular y son bien conocidas de los indígenas. Los géneros más importantes son: *Coraciua*, *Cephalopterus*, *Gymnocephalus* y *Chauvirhynchus*.

GIMNODERMÁTIDAS (del gr. γυμνός, desnudo, y δερμα, piel); f. pl. *Bot.* Grupo de Himenotécneas.

GIMNODISCO (del gr. γυμνός, desnudo, y δισκος); m. *Bot.* Género de Compuestas, compositáceas, de flores dimorfas; las del radio femeninas y fértiles, monoseriadas, con corola ligulada; las del disco hermafroditas y estériles; los frutos de los radios son aovados inferiormente, tienen un vilano formado de cerdas poco numerosas, cortas y caducas; los del disco son vacíos y sin vilano. Se conocen dos especies, que son hierbas anuales del Cabo de Buena Esperanza, lisas, con hojas vesiculares, linealopuntiformes, con cabezuelas poco voluminosas, dispuestas en corimbos terminales.

GIMNODÓNTIDOS (del gr. γυμνός, desnudo, y δόντις, diente); m. pl. *Zool.* Grupo de peces teleosteos, pleurocentros, que forman un suborden caracterizado por tener mandíbula transformada en pico y provista de una placa dentaria coriácea que se gasta por la continua masticación. Tienen membranas branquiales, con cinco radios apenas visibles; a excepción de un solo género poseen todos los gimnodontidos una vejiga natatoria de tamaño extraordinario; muchos pueden inflarse como globos, aspirando el aire atmosférico, con el que llenan su esófago, de piel blanda y elástica, hasta el punto de tomar una forma casi completamente esférica; de este modo se defienden de sus enemigos, volviendo la parte abdominal hacia arriba, y presentándose un cuerpo ovalado de espigas y pias por todos lados. Antiguamente atribuíase a estos pleurocentros un apuro respiratorio especial, pero la verdad es que no difiere en manera alguna de los otros peces cuando quieren hincharse luego el aire y lo llevan hacia el inmenso buche o papaya, formado por tenerse juntos los celantes, que ocupa toda la cavidad abdominal. Una espesa capa muscular rodea a la vejiga, sirviendo para impedir la salida del aire cuando carecen de espigas dorsales. Comprende los suborden las familias de los *malábalos* y de los *malábalos*.

GIMNOFLEA (del gr. γυμνός, desnudo, y φλεια); m. *Bot.* Género de Algas de la familia de las gimnofleáceas, que se caracterizan por presentar las células alargadas, o cilíndricas, solidas, provista de filamentos peritricos, dicotomos y blandos. Los cistocarpos se hallan sumergidos en la parte exterior de la fronde y están llenos de gemidos globulosos. La capa medular está for-

mada de filamentos longitudinales. Este género se hallaba constituido en un principio por seis especies, muchas de las cuales se incluyen hoy día en el género *Nemostoma*.

GIMNOFLEÁCEAS (de gimnofleia); f. pl. *Bot.* Familia de algas peritricas, que se caracterizan por presentar fronde gelatinosa, escurridiza, desnuda, con estructura filamentosas; los filamentos medulares son longitudinales, paralelos, y crecen perpendicularmente al eje ramis periferias, fastigialas; los cistocarpos se hallan sumergidos en la fronde; los tetocarpas son desconocidos. Esta familia comprende cuatro géneros: *Gymnophleia*, *Nemalion*, *Neccaria* y *Glossiphonia*.

GIMNOGONGRO (del gr. γυμνός, desnudo, y γόνος, agalla de los árboles); m. *Bot.* Género de Gigartineas, familia gigartineáceas, orden florideas, clase algas. Las especies comprendidas en el género gimnogongro (*Gymnogongrus*) se distinguen más por sus caracteres fisiológicos que por los morfológicos. Sus tetrasporangios ocupan la porción cortical del talo, el cual, después de adquirido el suficiente desarrollo, se distingue en varios puntos de su superficie, dando lugar a abultamientos más ó menos pronunciados, constituidos por células provistas de filamentos múltiples, de las cuales se proceden las tetrasporangios.



Gimnogongro

GIMNOGRAMA (del gr. γυμνός, desnudo, y γραμα, línea); f. *Bot.* Género de helechos que se caracterizan por presentar serros que nacen de las venas bajo la superficie inferior de la fronde, lineales ó lineali-oblongas, sencillas ó bifurcadas. Este género comprende más de 30 especies propias de ambos mundos, pero de origen principalmente tropical. Muchas especies tienen el aspecto y la nerviación sumamente variable; algunas son plantas de cultivo.

GIMNOGRÁMEAS (de gimnograma); f. pl. *Bot.* Grupo de helechos polipédicos.

GIMNOMICETOS (del gr. γυμνός, desnudo, y μυκή, hongo); m. pl. *Bot.* Grupo de hongos que comprende tipos muy diferentes de merineas y tuberculariadas, y al cual corresponden las especies que tienen receptáculo vertical, como las isariadas y esporocibas, y las de receptáculo horizontal, como las corinaeas ó himenulicatas.

GIMNOMITRIEAS (de gimnomitrio); f. pl. *Bot.* Tribu de Jungermaniacas.

GIMNOMITRIO (del gr. γυμνός, desnudo, y μίτριον, banda); m. *Bot.* Género de Jungermaniacas gimnomitrietas. Tiene hojas de la involucre de igual conformación que las del tallo y estrechamente conniventes; involucello nulo; espiguca corta, que se rompe en el ápice, ó inclina en el involucello; esporangio globuloso y univalvular; elateros con fibras dobles y desunidas; interradios axilares sobre un ramillo bien marcado. Las especies de este género son plantas alpestres, de hojas disticas, amplexicaules, subulneas, con bulbo generalmente grueso y de un matiz distinto, y con el ápice entero bifidato ó bifido.

GIMNOMURENA (del gr. γυμνός, desnudo, y μύρα, fango); f. *Zool.* Género de peces teleosteos, sistémicos, ápodos, de la familia de los murenidos.

GIMNOPENCIA; f. *Bot.* Género de Compuestas representado por una sola especie (*Gymnopentzia hirsuticarpa*) que es un arbusto del África austral, de las caespitosas, lineales, la mayor parte bimodas; flores en cabezuelas pequeñas, homogamas, discoides, agrupadas en corimbos en el extremo de los ramos, con frutos subredondeados, multi-óbilados y sin vilano.

GIMNOPERISTOMÁTIDOS (del gr. γυμνός, desnudo, πρσ, alrededor, y στωμα, boca); m. pl. *Bot.* Grupo de musgos que comprende una clase a la que pertenecen los géneros *Hedwigia*, *Gymnostomum* y *Sphagnum*.

GIMNOPÉTALO (del gr. γυμνός, desnudo, y πέταλο); m. *Bot.* Género de Cucurbitáceas cucurbitas, de flores unisexuadas; el receptáculo de las flores masculinas es ventruado por la parte superior; sostiene cinco sépalos lineales ó dectufornes y una corola campanulada con cinco anthers carpeladas longitudinalmente; sin conectivo es desnudo ó papiloso en el vértice; presenta uno ó dos rudimentos de gineceo. Este, en la flor femenina, consta de un ovario infero con óvulo horizontales y de un estilo con tres ramas lineales ó dilatadas; el fruto es indehisciente. Se conocen unas 15 especies que son hierbas delgadas, trepadoras, tendidas ó erectas, propias del Asia tropical, de Java y del África tropical y austral. Tiene hojas enteras lobuladas ó partidas, simples ó nuladas; flores masculinas en racimos ó solitarias; flores femeninas solamente solitarias.

GIMNOPELEURO (del gr. γυμνός, desnudo, y πελερος, lado); m. *Bot.* Género de Malashebias, que se distingue por tener pétalos iguales a los sépalos, ó más estrechos; cáliz de forma campanulada ó tubulada; inflorescencia ramificada ó fasciculada. Las especies que este género comprende son propias de Chile.

GIMNOPLEURO; *Zool.* Género de la tribu coprínos, familia lamellicornios, sección pentámeros, orden coleópteros, clase insectos. Las especies del género gimnopleuro (*Gymnopleu-*



Gimnopleuro

rus) están caracterizadas por tener élitros escotados lateral y anteriormente; patas de medio terminadas en un solo espón; parte anterior del mesosterno saliente; tarsos en las patas anteriores. De las varias especies que constituyen este género las más notables son: la *Gymnopleurus pitularius*, muy común en el Mediodía de Europa y Norte de África, y la *G. flagellatus*, propia de Europa. Sólo se la encuentra en los excrementos humanos desecados.

GIMNOPO (del gr. γυμνός, desnudo, y ποσ, pie); m. *Bot.* Grupo de longos que comprende las especies del género *Agricus*, que tienen el pedicelo sin anillo ni cortina.

GIMNOPOGÓNEAS (del gr. γυμνός, desnudo, y πογόν, barba); f. pl. *Bot.* Grupo de Gramíneas clorideas.

GIMNOPOLISPERMEAS (del gr. γυμνός, desnudo, πρσ, mucho, y περμα, simiente); f. pl. *Bot.* Grupo de Dicotiledóneas petaloides.

GIMNOPERÍDO (del gr. γυμνός, desnudo, y περσ, helecho); m. *Bot.* Género de helechos que presentan frondes dimorfas, con venas abundantemente anastomosadas y ordinariamente distintas hasta los bordes.

GIMNORRINOS (del gr. γυμνός, desnudo, y ρρ, nariz); m. pl. *Zool.* Grupo de mamíferos quípteros, insectívoros, que se distinguen por tener nariz lisa, sin apéndice hojoso; intermaxilares pretensamente ascendidos en su parte media y soldados con los maxilares superiores; la dentadura es muy variable y sobre ella se ha fundado la división de los géneros; en la mandíbula superior hay dos, cuatro ó seis dientes incisivos, que generalmente son puntiagudos; véce faltan estos dientes por completo; la mandíbula inferior lleva cuatro por lo menos, raras veces seis, y es paralelamente dos. Además se compone la dentadura de caninos muy desarrollados y de uno ó dos pequeños premolares, a cada lado de la mandíbula superior, y de dos ó tres premolares en la inferior; a cada lado de ambas mandíbulas hay tres molares, de modo que el número total de los dientes varía entre 28 y 38; las espaldas llegan en este grupo al mayor desarrollo, teniendo a veces al lado un pedazo de piel, cuya carnalidad se considera como una cual distintiva de varios géneros; las orejas unas veces se unen sobre la cabeza, otras están muy separadas entre

si; las valvas varían también mucho. La talla de los gimnorrinos varía mucho. Hay entre ellos especies que tienen 0m,13 de longitud y 0m,60 de abertura de las alas, y otras, que con 0m,03 de longitud, no tienen más que 0m,15 de abertura de las mismas.

Exceptuando las zonas frías están propagados por toda la Tierra, y en las montañas suben hasta considerable altura.

La mayor parte prefieren los árboles, posándose, ora en el ramaje, en la corteza, ó en los huecos de éstos, ó bien refugiándose en las grutas de la roca. Muchas especies viven juntas en gran armonía; otras viven aisladas y apenas se las encuentra en pequeños grupos. Su alimento consiste principalmente en insectos, que destruyen en grandes cantidades. Tienen la particularidad de producir un fuerte silbido.

En cuanto á su inteligencia son inferiores á los hermejos, pero en cambio mucho más ágiles que éstos. Su hábil vuelo es notable por sus bruscas y vehementes evoluciones, de modo que á las aves rapaces les es imposible cogerlos por el aire. Cuando corren y trepan lo hacen con mucha habilidad. El sentido del oído es, probablemente, el más desarrollado; siempre después la vista y el tacto, y, por fin, el olfato y el gusto.

Componen las subfamilias, ó, según otros, las familias de los *braquiuros* ó murciélagos rabones, los *gimnuros* ó melancólicos, y los *vespertilionidos*, ó de cola igual. Los primeros (*Brachyura*) tienen la base del dedo pulgar rodeada de una piel especial y la membrana de los muslos sobresale mucho de la cola, cuya punta queda libre en el medio de ella; en los gimnuros (*Gymnura*) el pulgar está envuelto en parte en una membrana, la de los muslos unida á la cola en toda su extensión, cuya punta sobresale más que la de los braquiuros; en los vespertilionidos (*Vespertilio*) la membrana es de la misma longitud que la cola, de modo que ésta queda del todo envuelta en aquella, ó al menos no sale más que la punta. Los braquiuros no tienen ningún tipo en Europa; los gimnuros tan sólo uno en los países del Mediterráneo; de los vespertilionidos ó murciélagos propiamente dichos se conocen veintinueve especies en Europa.

Comprende este grupo las familias de los *vespertilionidos*, *molotidos* y *teporidos*.

GIMNOSCFIRO: m. *Bot.* Género de Juncgermanias que se distingue por carecer de involucro; el involucrillo es lateral, grande, bilabiado ó hendido y situado sobre un ramito corto. La capucha es inclusa y se separa por la base. El esporangio es membranoso y cuadrilobro hasta la base. Se halla representado este género por una planta pequeña, no bien conocida aún, de hojas subcúbicas, ascendentes, sin anfiásticos, con tallos adheridos y delgados que producen en el involucrillo un brote encorvado.

GIMNOSIFÓN (del gr. γυμνός, desnudo, y σifón): m. *Bot.* Género de Burmanniaceas, de receptáculo redondeado, no alado, que contiene un periantio de tres divisiones almeras con otros tantos estambres. Su ovario, infero y coronado por un estilo trigono con tres estigmas dilatados, es unilocular con placentas parietales. El fruto es una capsula anfiblunca, dehiscente irregularmente en el vértice, con gran número de semillas pequeñas y estrías. Se halla representado este género por una sola especie propia de Java. Es una hierbecilla afila con hampa ramificada, escamosa, terminada en flores dispuestas en espigas unilaterales.

GIMNOSOFISTA (del gr. γυμνοσφιστής: de γυμνός, desnudo, y σφιστής, sabio): m. Nombre con que griegos y romanos designaban á los brahmanes ó alguna de sus sectas.

... Los gimnosofistas desnudos, tendidos sobre la arena... contemplando las obras de la naturaleza.

SAAYEDRA FAJALEDO.

—**GIMNOSOFISTA:** *Fil.* Estos filósofos indios iban desnudos, ó casi desnudos, hacían renuncia expresa de todo goce (así como los honestos), se abstendían de comer carne y se dedicaban á la contemplación de la Naturaleza. Los *habitas*, que han aparecido después, y los *Flavia* de hoy, son en cierto modo continuación del ascetismo indio de los antiguos gimnosofistas. Los gimnosofistas

se distinguían de las demás sectas, más que por las doctrinas, por las prácticas ascéticas. Se aislaban del mundo y se dedicaban á la contemplación, según hacen notar Porfirio y Estrabón. Su predilección y su ejemplo ejercieron gran influencia en todo el mundo oriental, en Egipto y hasta en Grecia, donde tuvieron varios discípulos. Aunque aceptaban los gimnosofistas los textos sagrados, evadaban de leerlos de la parte puramente naturalista, que abandonaban al vulgo. Menospreciaban el cuerpo y lo consideraban sólo como forma accidental de un principio inmaterial. Profesaban la doctrina de un alma universal que vivifica con su soplo las partículas todas de la materia, y creían en la transigración de las almas. Habitaban fuera de los centros de población, y sólo venían á ellos cuando eran solicitados para auxiliar á los demás con sus luces y sus consejos. Desdénaban todos los placeres, eran célibes, y sólo se alimentaban de legumbres y frutas secas. Los vegetalistas de la secta de Pitágoras son discípulos del antiguo gimnosofismo. Los preceptos de no comer carne y alimentarse de vegetales estaban fundados en la creencia de la metempsicosis y en el respeto debido á todo ser animado. Mortificaban el cuerpo para purificar el alma y se imponían suplicios voluntarios, como el de pasarse un año de pie, sufrir la prueba del fuego ó clavarse espinas en las uñas. Llegaban en el desprecio del dolor á un extremo superior al que después mostraron los estoicos. Los grados de mortificación señalaban los de la santidad, pues el ideal á que aspiraban era el de aniquilar la sensibilidad para que sus impresiones no perturbasen la contemplación beatífica, que era su principal empeño. Efecto de semejante exaltación, bajo apariencias modestas se veían dominados por un orgullo invencible. En tal exaltación imaginaria, el ascetismo de los gimnosofistas indios hacía gala de menospreciar las riquezas y los honores, prohibiéndose voluntariamente asistir á las ceremonias públicas. Los monarcas indios les profesaban un gran respeto, y se refiere que ellos mismos se lo impusieron al propio Alejandro en medio de su viaje triunfal á través del Oriente. Se dice que, llamados por Alejandro, no acudieron los gimnosofistas, despreciando por igual sus halagos y sus amenazas. Después de las consultas de Alejandro ejercieron de nuevo gran influencia en el Oriente. En Grecia parece indudable que Pitágoras, Zenón, y aun Sócrates, fueron influidos en mayor ó menor grado por las prácticas de los gimnosofistas. De Sócrates se cuenta que acostumbraba ponerse en situación modesta durante largo tiempo para habitar su aldea á la abstracción de los sufrimientos del cuerpo. Los solitarios de la Teólida son discípulos de los antiguos gimnosofistas. Se ve, pues, que si no determinaron influencia eficaz en la filosofía puramente especulativa, en cambio los gimnosofistas fundaron un monaquismo ascético que, predicando la contemplación, sirvió de base á toda filosofía intuitiva ó idealista. De la austeridad inequívocamente de los gimnosofistas da noticia Cicerón en sus *Tusculanos*, y el mismo Plutarco en la *Vida de Alejandro* asegura que sufrían la prueba del fuego con un valor heroico. Estrabón confirma las mismas noticias, y las que hoy se tienen por los viajeros, de los *babitas*, y de los *Flavia* (V. Gnyau, *Le Irénigion de l'Avant*) son en el fondo idénticas á las que ofrecen los testimonios antiguos. Abundan los testimonios, sobre todo en los estimables trabajos de Colebrooke, para afirmar que la sabiduría de los gimnosofistas era una obra para su tiempo de gran mérito. Eran seguramente los gimnosofistas los propios brahmanes (filosofía religiosa, de sentido práctico y dogmático) que, sin cuidarse de especulaciones idealistas, se sometían, y aún se sometían hoy, á sacrificios voluntarios, que infundían espanto á los más valerosos soldados de la antigüedad, que se dedicaban á la meditación y al ascetismo, y que su sistema tendía á menospreciar todo lo que no fuera la contemplación estática y el desvío del mundo y de sus impurezas. La gran sociedad teórica de la India, los monumentos de su genio que describen la erudición moderna, su admirable inmovilidad á través del curso del tiempo, todo ello es obra preparada lentamente por los gimnosofistas, que, en cierto modo, si provocaban su desarrollo quedaban por encima de las manifestaciones de la filosofía puramente especulativa, de que ofrece ejemplos la India.

GIMNOSOMÁTIDOS (del gr. γυμνός, desnudo, y σωμα, cuerpo): m. pl. *Zool.* Grupo de moluscos terópodos que se distinguen por presentar cabeza bien distinta, con tentáculos generalmente provistos de branquias externas; altas laterales separadas del pie. Las larvas presentan corona pastosa. Este grupo, que forma un orden, comprende las familias de los *clitoides* y *neurodermóidos*.

GIMNOSÓREAS (del gr. γυμνός, desnudo, y σόρα: f. pl. *Bot.* Grupo de helechos.

GIMNOSPÉRMEAS: *Ed.* (de *gimnosperma*): adj. *Bot.* Denominación dada por Linnéo á los aqueños de ciertas plantas, tales como las labiadas, á los cuales consideraba como semillas desnudas.

—**GIMNOSPÉRMEAS:** f. pl. *Bot.* Grupo de Dicotiledóneas, que comprende las dispáceas y las singénicas.

—**GIMNOSPÉRMEAS:** *Bot.* Grupo de plantas que comprende gran número de labiadas.

—**GIMNOSPÉRMEAS:** *Bot.* Tribu de plantas exógenas.

GIMNOSPERMIA (del gr. γυμνός, desnudo, y σπέρμα, semilla): f. *Bot.* Teoría que supone que existen plantas de ayulas desnudas, sin pared ovárica. Los partidarios de esta teoría consideran como tipo de plantas gimnospérmicas á las coníferas. Muchos colocan también entre ellas las cicalesas y las gnetáceas. Algunos excluyen estas últimas. V. **COMIFERAS**.

GIMNOSPERMIO (del gr. γυμνός, desnudo, y σπέρμα, simiento): m. *Bot.* Género constituido por dos especies del género *Leontice*, de fruto anchamente abierto en su porción superior; el pericarpio se rompe antes de la madurez hacia el vértice y forma una especie de mango al rededor de la base de los funículos.

GIMNOSPERMO (del gr. γυμνός, desnudo, y σπέρμα, semilla): m. *Bot.* Género de Compuestas, serie de las crisómeas, que se distingue por presentar flores del radio en número de cinco próximamente, liguladas, con ligulas muy pequeñas y muy estrechas; las flores femeninas faltan á veces completamente; flores del disco en número de dos ó tres, tubulosas, hermafroditas ó masculinas; receptáculo estrecho y desnudo; aqueñios subcompromidos, enteramente lampiños, con vilano uno. Se conocen cinco ó seis especies propias del Brasil y de Méjico que son matas ó arbustillos lisos, erectos, de hojas alternas u opuestas, sentadas, enteras generalmente, glutinosas, con flores dispuestas en cabezuelas terminales, ternadas ó agrupadas en corto número.

GIMNOSPORANGIEAS (de *gimnosporangio*): f. pl. *Bot.* Grupo de Protomicas, representado por el género *Gymnosporangium*.

GIMNOSPORANGIEAS (de *gimnosporangio*): f. pl. *Bot.* Tribu de Uredinas, clase hongos. Las especies correspondientes á esta tribu se caracterizan por presentar teliosporos, ó sea esporos otoñales, confluentes, y germinación mediata. Comprende, entre otros géneros, los siguientes: el *Melanospora*, el *Thromospora*, el *Melanosporella* y el *Gymnosporangium*.

GIMNOSPORANGIO (del gr. γυμνός, desnudo, y sporangio): m. *Bot.* Género de Gimnosporangias, familia uredneas, clase hongos. En las especies comprendidas en el género gimnosporangio (*Gymnosporangium*), los teliosporos, ó esporos otoñales son bicelulares, y cada una de estas células presenta de dos á cuatro poros germinativos unidos por una substancia mucilaginosa, que proviene de la gelatinificación de la membrana pedicular. Los teliosporos forman en su conjunto, y sobre las ramas de las coníferas, en que el parásito se desarrolla, una masa, ó cónica ó hemisférica, de color anarillo rojizo; tal masa, en tiempo húmedo, alcanza un centímetro de altura, y por la sequedad se contrae y toma un aspecto córneo. Todos los hongos gimnosporangios son heteróicos, es decir, su desenvolvimiento tiene lugar en dos épocas, en cada una de las cuales el parásito prefiere distinto medio y cambia de habitación: pasan la primavera y el estío sobre las hojas del peral, del manzano, etc., no presentan *uredois*, ó sea esporos de estío, y corresponden á *ectófitas*, es decir, el aparato esporulador alcanza la forma de botella, *uredois*, en los cuales aquí es capuliforme; é inverna en las ramas de las coníferas, en donde no produce

más que telentóporos. El *Gymnosporangio* de la *subina*, cuya denominación específica debe a encontrárselo con mucha frecuencia sobre la *subina* (*Juniperus subina*), vive durante el invierno a expensas de éstas, del pino de Alepo ó del melro oxiceiro (*Juniperus Oxiceiros*), y también, aunque rara vez, de la tuya, y veranea sobre el peral. El *Gymnosporangio elaviformis*, después de alimentarse ya de los jugos del man-



Gymnosporangium aurantio-colum en un ramo de *Eucalyptus occidentalis*

zano, ya del oxiceiro, pasa á absorber los del enebro común. El *Gymnosporangio* del enebro veranea sobre el serralé ó inverna sobre el enebro común (*Juniperus communis*).

GIMNOSPÓREAS (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *σπορον*); f. pl. Bot. Grupo de plantas que constituye una clase donde se incluyen las algas, los hongos y los líquenes.

GIMNOSPÓREOS (del gr. *γυμνός*, y *σπορον*); m. pl. Bot. Orden de líquenes que comprende los blasto-póreas é hifospóreas.

GIMNOSTAQUIDA (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *σταγίτις*, espiga); f. Bot. Género de Aroides aronitíficas, cuyas flores hermafroditas y fértiles son tetrámeras, con cuatro estambres y un gineceo ovario, coronado por un estigma plurilobado, es unilocular y uniovular; el óvulo es de ascendente y ortótropo; el funto es una lava y la semilla tiene un albumen duro. Se halla representado este género por una sola especie (*Gymnostachys aegyptia*), que es una hierba australiana, vivaz, con hojas gramínoformes, y espáculas cilíndricas, provistos de una corta espata.

GIMNOSTAQUIEAS (de *gymnostachy*); f. pl. Bot. Grupo de Acanthaceas que comprende los géneros *Acoris* y *Gymnostachys*.

GIMNOSTAQUIO (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *σταγίτις*, espiga); m. pl. Bot. Género de Aronitíficas, y uno de las hidrofilas, que se caracteriza por presentar un cáliz con cinco divisiones casi iguales, una corola con dos labios; andrécico reducido á dos estambres cuyas anteras tienen dos células paralelas y mucronadas en la base; estilo bifido en su extremidad estigmatifera y cápsula tetragona alargada y polisperma desde la base. Se conocen cinco especies de la India oriental, que son hierbas de tallos pequeños, hojas alternas, con flores dispuestas en cabezales terminales, solitarias ó en cimas.

GIMNOSTEMA (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *στεμ*, estoma); f. Bot. Género de Cucurbitáceas levilíneas, que tiene flores dióicas ó rara vez monoicas; las masculinas con cinco estambres unidos; los filamentos, muchos en la base de las anteras, uniloculares; el óvulo es infero en la flor femenina y con dos ó tres células bicóndricas; el funto es globoso ó indistinto y con una ó tres semillas. Se conocen cinco especies, propias del Asia tropical oriental y de la isla de Zanz. Son plantas vivaz ó bien perennes, con hojas simples ó compuestas y con flores en racimos terminales ó axilares.

GIMNOSTILES (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *στίλις*); f. pl. Bot. Grupo de Compuestas equino-

GIMNOSTÓMEOS (de *gymnostom*); m. pl. Bot. Género de muscicópidos, que se caracterizan por presentar una boca con un paladar y un labio superior ó un paladar y un labio inferior.

GIMNOSTOMO (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *στόμα*); m. pl. Bot. Género de musgos bilobes que se caracterizan por presentar una boca con un paladar y un labio superior ó un paladar y un labio inferior.

munes, terrestres, anuales ó vivaces. Se encuentran en las comarcas de la Europa templada tres especies: *Gymnostomum tortile*, *G. microstomum* y *G. leucae*. Las dos primeras son monoicas y la tercera dióica. Todas ellas tienen hojas lineales, lanceoladas, y la cápsula exacta, recta y lisa. El peristoma se halla formado por una membrana hialina.

GIMNOTALÁMEAS (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *τάλαμος*); f. Bot. Grupo de algas fucáceas. Constituye un suborden que comprende las *sifidáceas*, *tridobolitas* y *dermatobolitas*.

GIMNOTECA (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *τεκα*); f. Bot. Género de Piperáceas, serie de las saústreras. Las especies de este género se distinguen por tener cuatro carpelos unidos por el borde, formando un ovario coronado por un estilo de cuatro ramas, que alternan con cuatro placentas parietales y multiovuladas; seis estambres insertos hacia el vértice del ovario sobre una cúpula receptacular, cónico invertida, que envuelve los carpelos en su mayor extensión. Se halla representado este género por una sola especie (*Gymnoteca chinensis*), hierba vivaz de flores en espiga. Crece en China.

GIMNOTETRASPERMO, MA (del gr. *γυμνός*, desnudo, *τετρα*, cuatro, y *σπέρμα*, semilla); adj. Bot. Se dice de las Labiadas y de las Borrágineas.

GIMNOTÍDOS (de *gymnoto*); m. pl. Zool. Familia de peces teleosteos, fisóstomos, ápodos, que se distingue por presentar cuerpo alargado semejante al de las anguilas; cabeza sin escamas; borde superior de la boca formado en su parte media por los intermaxilares y lateralmente por los maxilares; aleta dorsal rudimentaria ó nula; aleta anal muy larga; aleta caudal nula por lo común; cintura escapular fija al cráneo; vejiga natatoria doble. Presentan estos peces ciego gástrico, apéndices pilóticos y oviducto. Se halla representada esta familia por los géneros *Gymnotus*, *Steindachnerius*, *Rhamphichthys* y *Stenopogon*.

GIMNOTO (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *νοτός*, dorso); m. Zool. Género de peces teleosteos, fisóstomos, ápodos, de la familia de los gimnotídeos. Se caracteriza este género por presentar flentes cónicos dispuestos en una sola fila; cuerpo sin escamas y provisto de un órgano eléctrico. Es notable la especie *Gymnotus electricus*, que vive en los ríos y pantanos de la América meridional. Este pez puede alcanzar una longitud de dos metros y un peso de 15 hasta 20 kilogramos. La parte superior tiene un hermoso tinte verde acuminado con partes más oscuras; la parte inferior del cuerpo es amarillado-rojiza; dos ó más filas de manchas amarillas claras, del tamaño de una guinda, recorren el lomo y á veces también los costales desde la cabeza



Gymnoto

hasta la cola; la aleta anal, sumamente larga, es de color de pizarra oíado de blanco, y en algunos de encarnado. Cada una de las manchas citadas tiene en su centro un canal ó conducto serotino; la piel está siempre cubierta de una viscosidad que conduce veinte y treinta veces mejor la electricidad que el agua pura; la lengua es carnosa y está cubierta de vermiculitas amarillentas; el tomago es carnoso; la vejiga natatoria muy grande, pesa más ó menos 0,60 y se prolonga mucho más allá del intestino á lo largo de los musculos del dorso, mientras que el resto descubierto cava de la cabeza en la decimoquinta parte de la longitud total del pez. Los órganos eléctricos ocupan cuatro quintas partes de la longitud. Son en número de cuatro, cada uno con una bolsa del viento desde el extremo de la cavidad abdominal. Llega la punta de la cola, siendo su peso un buen tercio del total. Consis-

ten en una substancia blanda, gelatinosa y translúcida, de color amarillo rojizo claro, compuesta de haccillos longitudinales formados á su vez de un gran número de plaquitas membranosas, casi horizontales, colocadas una al lado de la otra y divididas en células por membranas longitudinales.

El gimnoto habita una gran parte de la América meridional, en especial todo el Nordeste del Brasil, la Guayana y Venezuela, pero sólo en aguas cuya temperatura oscile entre 26 y 27°, por cuya razón se aleja de las sierras, donde las aguas son más frías, y en las calmas, según se dice, disminuye y casi desaparece del todo su fuerza eléctrica, de modo que vive al parecer exclusivamente en los llanos.

Prefiere el gimnoto charcos y arroyos muy sombreados, estrechos y cenagosos. Allí está, por lo menos durante el día, sobre el fondo, si bien sube cada medio minuto á la superficie para absorber aire atmosférico con la boca fuera del agua y con ruido perfectamente perceptible, y hundirse otra vez expulsiendo por las aberturas branquiales el aire absorbido. Por las observaciones de Sachs resulta que no existe verdadera respiración branquial, y por esta razón los indígenas conocen la presencia del gimnoto por el indicado ruido que hace al respirar el aire. Al observarse comienza dicho pez á moverse y á cazar, y su aparato eléctrico le hace más terrible que el pez más rapaz para los habitantes del agua. Coge todo lo que puede engullir: peces, crustáceos é insectos que caen al agua. Nada en línea recta ó describiendo una ligera curva con más gracia que ningún otro pez, y tan bien hacia adelante como hacia atrás, gracias al movimiento ondulatorio de su aleta anal membranosa y blanda, semejante á la quilla de un buque, sólo que le hace ondular en el sentido que quiere. Al llegar cerca de su presa desahoga su fuerza paralizadora, cuyo efecto es tan grande que al punto flotan de lado é inmóviles todos los peces y crustáceos que se hallan dentro del fatal circuito. El gimnoto elige su víctima entre ellos y se la engulle con un movimiento de absorción tan fuerte que se oye como un chasquido bastante estrepitoso. Cuando empieza á secarse el lecho en que habita y se ha desahogado de emigrar mientras su balsa ó arroyo comunicaba con otras aguas, se oculta en el cieno, revolviéndose sin cesar para hacer el agujero, pues no puede viajar por tierra ni siquiera sobre el fango húmedo, y perece como los demás peces fuera del agua.

GIMNURINOS (de *gymnuro*); m. pl. Zool. Grupo de mamíferos insectívoros, de la familia de los soricidos. Constituye una subfamilia representada por el género *Gymnura*, y que se caracteriza por tener cola encroscada, sin pelo, con vértebras bastante anchas que van disminuyendo progresivamente hasta la punta.

GIMNURO (del gr. *γυμνός*, desnudo, y *ουρα*, cola); m. Zool. Género de mamíferos insectívoros, de la familia de los soricidos, subfamilia de los gimnurinos.

Los gimnurinos se asemejan á las musarañas, ofreciendo singularidades de estructura muy características. Su cola es casi desnuda y tan larga como el tronco; tiene cuarenta y cuatro dientes, entre los cuales hay tres pares de incisivos ganchulosos y separados uno de otro.

Este género no está representado aún más que por la especie siguiente:

Gymnuro de Rafines (*Gymnura Rafinesii*). — Este gimnuro que los malayos llaman *bulo*, se parece mucho á la rata, particularmente por su cola larga, redondeada, nuda y escamosa; pero por su cabeza prolongada y su hocico delgado y saliente ofrece, por el contrario, analogía con las musarañas. Su cuerpo es recogido, con piernas bastante cortas, y sus dedos, en número de cinco, están armados de unas pantiaguadas, delgadas y retractiles. El pelaje se compone de un pelo suave y lanoso, y de largos pelos sedosos y duros, que cubren principalmente la parte anterior del cuerpo, ofreciendo cierta analogía por su estructura con el lanugo. Con esto tiene el gimnuro de Rafines más de un punto de contacto, y á ello se debe que forme tránsito entre los crízos y las musarañas.

Su cuerpo mide unos 0,90 de largo y su cola 0,20; el pelaje del tronco y de los miembros es negro; el de la cabeza y el cuello blanco; en el occipital hay algunos pelos negros, y una faja

de este mismo color por encima del ojo; la mitad anterior de la cola es también de este tinte, y la mitad terminal blanca. Los pelos sedosos son a menudo muy largos.

Esta especie, descubierta en Samatra por Raffles, quien la describió como civeta con el



Gymnuro

nombre de *Viverra gymnura*, se ha encontrado últimamente en Malaca.

GIMONE: *Geog.* Río del S. de Francia, cuenca del Garona. Nace en un valle de la meseta de Lamenczara, al S. O. de Boulogne-sur-Gesse, en la divisoria de los Altos Pirineos y del Alto Garona. En parte de su curso separa estos dos departamentos, y pasa después por el pie de la colina de Boulogne. Corre luego por entre el Gers y el Garona Alto, antes de entrar definitivamente en el Gers, y con dirección general del S. S. O. al N. N. E. pasa por Simorre, toca en la colina de Saramón, baña á Gimont, continúa por el collado de Mauvezin, y sale del Gers para entrar en el Tarri y Garona, en donde riega un valle del antiguo país de Lonagne; en esta comarca pasa por Beaumont-de-Lomagne y va á desaguar en el Garona por la orilla izquierda, cerca del puente colgante de Belleperche. A pesar de su curso de 130 á 140 kms. de largo, en verano queda casi seco, y es de aguas turbias, con afluentes que en realidad son meros arroyos torrenciales en tiempo lluvioso y sin agua en época seca. El canal de Lanmezean le lleva 500 litros por segundo tomados del Nesto, importante torrente de los Pirineos.

GIMONT: *Geog.* Cantón del dist. de Auch, dep. del Gers, Francia; 11 municip. y 10000 habihs.

GIMOTEADURA: f. fam. GIMOTEO.

... (pedreros) no me fio de vuestro llanto, ni de pecarás GIMOTEADURAS, etc.

ANTONIO FLORES.

GIMOTEAR: n. fam. Gemir con frecuencia.

— ¡Bravo! exclamaba Gil, señor gulo; Usted, que tanto por su hermano flora, ¡Un miserable mazapán le niega, ¡Y sin reparo los engulle á solas! Pues el tener buen alma no consiste Solo en GIMOTEAR, consiste en obras.

HARTZENBUSCH.

GIMOTEO: m. fam. Acción, ó efecto, de gimotear.

GINA: *Mit.* Nombre que significa vencedor del pecado, y que, según los honzos, ha sido llevado por veinticuatro indios, por-onajes de la mayor anterioridad, cuyos esfuerzos tenían á conquistar el cielo á fuerza de virtudes. No se sabe quiénes fueran los veinticuatro señores, pero del último, Yardhamana, llamado también Mahadica, tanto por su genealogía como por haber vivido, según la tradición, seis siglos antes de nuestra era, parece no ser otra persona que Buda. Confirma esta creencia el ser en la leyenda brahmanica Buda hijo de Gina.

GINAMOC: *Geog.* Isla del Archip. Filipino, sit. al S. de la isla de Samar, á unos 3 kms. de ella.

GINANDRIA (del gr. γυνή, hembra, y ανδρ, varón, estambre): f. *Bot.* Disposición en la cual los estambres se hallan unidos al gineceo. Linnéo formó con todas las plantas cuyas flores presentaban esta particularidad una clase de su sistema.

GINANDRO, DRA: adj. *Bot.* Se dice de la flor en la que los estambres se hallan unidos al gineceo, como sucede en las orquídeas, en las aristolochias, etc. Antes se creía que en las flores

ginandras las dos clases de órganos sexuales se hallaban soldados, ó bien que los estambres se insertaban en el pistilo.

GINANDRÓPSIDO (del gr. γυνή, hembra, ανδρ, varón, estambre, y οψ, aspecto): m. *Zool.* Género de Caparidáceas, que se caracteriza por la prolongación de la columna que sostiene los órganos sexuales. Se conocen siete ó ocho especies propias de las regiones tropicales de ambos mundos. Se cultivan una ó dos especies en los jardines botánicos de Europa.

Son hierbas anuales ó perennes, de hojas alternas, compuestas de tres ó siete hojuelas muy enteras ó dentadas; flores dispuestas en racimos terminales; cáliz de cuatro sépalos cortos y corola de cuatro pétalos insertos en la parte superior del receptáculo; estambres insertos en el ápice del receptáculo en número de seis, y los filamentos filiformes casi iguales, provistos de anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario estipitado, unilocular, con muchas semillas situadas en dos placentas intervalvulares; estigma sentado y fruto siliculiforme unilocular, bivalvo, de valvas caducas. El tallo semiferreo es persistente. Las especies más importantes son:

Gyn. Graphylla. — Planta casi lampiña, con las hojas florales sentadas y trifoliadas, y las restantes pecioladas, y el peciolo más largo que las hojas en las inferiores. Se encuentra en el Senegal y en las Antillas.

Sus semillas son estimulantes y usadas como tales.

Gyn. pentaphylla. — Esta especie es una planta casi lampiña, con las hojas medias quinfoliadas; las inferiores y las florales son trifoliadas, y las hojuelas enteras ó subaserraditas. Se encuentra en las Antillas y en las regiones cálidas de América. Acaso es también espontánea de Egipto y de la India. Tiene iguales virtudes que la anterior.

GINANI (Jos. v. *conde de*): *Biog.* Naturalista italiano. N. en Ravena en 1692. M. en la misma ciudad en 1753. Se consagró al estudio de la Botánica y tuvo el mérito de ser el primero que descubrió gran número de productos naturales, hallados por él en el sinúmero de excursiones que hizo por el Mar Adriático. Por todo el interior de Italia recogió diversos ejemplares que después hicieron su gabinete de Historia Natural célebre en el mundo de los sabios. Observador profundo... sus trabajos le colocaron entre los más distinguidos naturalistas de Italia. A propuesta de la Academia de Bolonia, de la cual era uno de los individuos más eminentes, el gran duque de Toscana hizo acuñar en honor de Ginani una medalla conmemorativa de este sabio, que llevaba por un lado la efigie de él y por el otro los atributos de los tres reinos de la naturaleza, con esta inscripción: *Invenit. Conservans de Ginani las siguientes obras: De los huesos y de los nidios de las aves, con una disertación sobre varias especies de langostas* (Venecia, 1737); *Litterae ad Academiã delle Scienze di Bologna sopra il nascere d'alcuni testaci marini, produzioni naturali che ritrovano nel Museo Giniani in Ravenna, metodicamente disposte e con annotazione illustrate* (Luca, 1742); *Obras póstumas, en las cuales se describen 114 plantas que vegetan en el Mar Adriático y en el territorio de Ravenna con historia de algunos insectos* (Venecia, 1755).

— **GINANI** (PEDRO PAOLO): *Biog.* Erudito y bibliógrafo italiano. N. en Ravena en 1698. M. en Roma en 1774. Era hijo del conde Alejandro de Ginani. A los dieciséis años de edad entró en la congregación del Monte Casino. Se dirigió á Roma para completar sus estudios teológicos. Poco tiempo después pasó á ser profesor y explicó Filosofía, primero en Florencia y después en Ravena. De regreso en Roma se entregó á profundos estudios sobre la historia de Italia en la Edad Media. Sus talentos y sus méritos le valieron ser promovido á las más altas dignidades de su Orden. Cumpliendo rigorosamente los deberes que le imponían sus funciones, continuó sus laboriosas investigaciones en 1743. Residió durante algún tiempo en Ravena en calidad de abad de San Pablo, pero en aquel mismo año se trasladó de nuevo á Roma, accediendo á la invitación del Papa Benedicto XIV, del cual recibió grandes premios de estimación. Desde 1748 á 1760 fué propuesto sucesivamente para la dirección de los monasterios de Ravenna, de Cremona y de Rimini. Sus ocupaciones eran de las más

variadas. Individuo de muchas Academias, leyó en ellas frecuentemente *Memorias* sobre diferentes puntos de Arqueología, y formaba una colección de libros raros y otra de medallas. Sostenía una activa correspondencia epistolar con Oratori y Gori y los proporcionaba numerosos documentos para su colección de inscripciones. En 1769 fué nombrado promotor general de su Orden. Por tercera vez pasó á Roma. Clemente XIV le nombró individuo de la Congregación de los Ritos. Sus obras principales son: *Rimas escogidas de los poetas de Ravenna antiguos y modernos* (Ravena, 1739). En esta obra da Guani la biografía y la lista de las obras de cerca de trescientos poetas nacidos en Ravena desde 1540 á 1570, y reivindica en favor de su ciudad natal el no haber quedado nunca la zaga de las otras ciudades de Italia respecto al cultivo de la Poesía. *Carta en la que se demuestra que Ravenna es la verdadera patria de San Pedro Damiano y no Faenza* (1741); *Disertación epistolar sobre la literatura de Ravenna* (Ravena, 1749). En esta obra se hace el elogio de varios autores nacidos en Ravena. *Disertación sobre el origen del exarado y de la dignidad de los exarcas*, inserta en el tomo IV de la *Nueva Raccolta Caloger; Memoria histórico-crítica de los escritores de Ravenna* (1769). El número de los autores consultados por Ginani para la composición de esta importante obra excede de seiscientos.

GINASTE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Montany, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 14 edifs.

GINATILÁN: *Geog.* Ayunt. en la isla y provincia de Cebú, Filipinas; 10,254 habihs. El pueblo está sit. en terreno llano, pero en el término hay algunos montes con muchas y buenas maderas y plantas medicinales. Se cultiva arroz, mijo, maíz, cacao, caña de azúcar, tabaco, algodón, abacá y añil.

GINATUAN ó **GUINATUAN:** *Geog.* Estrecho y sinuoso paso comprendido entre las islas próximas á la costa N. E. de Mindanao y las extremidades meridionales de las islas de Dinagat y Bucas. Hay un grupo de islas ó islotes; las principales son Ginatuan y Bayatuan. || Ayuntamiento en la prov. de Surigao, Mindanao, Filipinas; 2,277 habihs.

GINDAMA: f. *Geom.* Cobardía, miedo.

GINDELÝ (ANTONIO): *Biog.* Historiador austriaco. N. en Praga á 3 de septiembre de 1829. Profesor de lenguas y de Literatura en su ciudad natal, y después de Historia en la Universidad de Olmutz, pasó á la Escuela Real de Prusia en 1855. Dos años después visitó los archivos de Francia, Alemania, Bélgica, Países Bajos y España, y á su regreso fué nombrado profesor de Historia austriaca en la Universidad de Praga y director de los archivos de Bohemia. Estudió especial y más detenidamente la época de la guerra de los Treinta Años, de la cual publicó una historia completa. Además escribió también las obras siguientes: *Historia de los Hermanos Moravos* (Praga, 1862-1865); *Rodolfo II y su tiempo* (Praga, 1862-1865); *Monumenta historice bohemenica de 1618 á 1623* (Praga, 1864-1867), etc.

GINDES: *Geog. ant.* Río de Persia; pasaba por Aspadana y hoy se llama Zavende Rud. || Río de Asiria, al del Tigris; hoy Kara-Su. Irindio Cito por haberse ahogado uno de sus caballos en él, le quiso castigar mandando arbr 300 cauales por los cuales se dispersaron sus agnas. || Río de la Albania, al del Ciro.

GINDRE DE MANCY (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Literato francés. N. en 1797. M. en 1820. Estudió Derecho en París. Fué en 1820 secretario de Berryer, ingresando después en la Administración de Correos, en la cual sirvió durante más de treinta años. Al mismo tiempo se de-hicba á sus aficiones literarias. Trabajó relaciones de amistad con Rouget de Li-le, sobre el cual publicó documentos interesantes, y llegó á ser individuo de la Sociedad Filotécnica de París, de las Academias de Besançon y de Nancy, etc. Además de artículos de crítica e de historia y de compilaciones, inserta en *El Continente del día*, *Mont Blanc: Los anales románticos*, etc. se le atribuyen *Emulias* de Virgilio, traducidas en verso (1828); *Los reos del Jura* (1841), colección de poesías; *La gloria militar del Franco-Combaudo* (1844); *Diccionario portátil y completo de los*

municipios de Francia, de Argelia y de las otras colonias francesas (1863); *Elisa Violar* y su *huésped Rouget de Lisle* (1870), etc.

- GINRE DE MANCY (CLEMENCE FRANCISCO): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1833. Hijo de Juan Bautista, hizo sus estudios en París, en donde consiguió éxitos brillantes en el concurso general, ingresando en la Escuela Normal en 1853. Tres años después fué en ella recibido como agregado, obteniendo al mismo tiempo la cátedra de Retórica en San Esteban. Desde entonces ha sido profesor de Filosofía en Angers en 1858, en Douay en 1859, y en Rouen en 1862. Era individuo de la Sociedad Filológica de París y de diversas sociedades científicas. Publicó artículos críticos y literarios, novelas, etc., en la *Revista europea*, en la *Revista de París*, la *Revista contemporánea*, la *Revista francesa*, *El Diario oficial*, la *Revista de instrucción pública* y *El Diario de Maine-et-Loire*. Debense también ediciones y traducciones anotadas de obras de Pedagogía, y un *Curso de Filosofía* (1866).

GINEA: f. ant. GENEALOGÍA.

GINEBRA: f. Instrumento grosero, inventado para hacer ruido, y de escaso uso en la actualidad. Compónese de ocho ó diez palos cilíndricos, horizontalmente ensartados por los extremos en forma de escalerilla, y sobre los cuales se pasa rápidamente una baqueta, como las del tambor, para producir tan enojoso ruido.

... dos gaitas zamoranas, dos adufes ó panderos, dos GINEBRAS, dos sinfonías.

Diego de COLMENARES.

..., sucediendo á los cascabeles inquietos el rumor de adufes, morteruelos, GINEBRAS y otros instrumentos.

GABRIEL DEL CORRAL.

- GINEBRA: Especie de aguardiente compuesto y aderezado con la simiente del euebro.

...: si á éste (el aguardiente) se añaden bayas de euebro, se obtiene el licor llamado GINEBRA.

OLIVÁN.

- GINEBRA: Cierto juego de naipes.

- GINEBRA: fig. Confusión, desorden, desarreglo.

- GINEBRA: fig. Ruido confuso de voces humanas, sin que ninguna pueda percibirse con claridad y distinción.

- GINEBRA: *Dest.* Este alcoholado ó alcoholato (espíritu, tintura ó infusión) de bayas de euebro se prepara con alcohol de las semillas y de las bayas secas ó frescas del euebro común. Siendo el aguardiente de semillas casi el único producto alcohólico posible en los países del Norte, se ha debido pensar en aromatizarlo para aumentar el consumo, y se ha escogido con cierta razón el producto aromático más apreciado y abundante de las comarcas septentrionales.

Los procedimientos empleados para fabricar la ginebra varían mucho, y en general, consisten en introducir, por hectolitro de alcohol, los principios volátiles de las bayas de euebro en una proporción muy variable. Esta introducción puede hacerse de muchas maneras.

Primer procedimiento. - Después de haber obtenido la fuma de granos (cebada y centeno ordinariamente) en las condiciones ordinarias de la destilación, se rectifica esta fuma con 1 ó 2 kilogramos de bayas machacadas por hectolitro de producto á 46 ó 49 grados centesimales. Algunos destiladores, en lugar de simplemente colocar las bayas en la fuma, las colocan en un saco en un vaso agudado que se suspende dentro del líquido. Otros hacen pasar los vapores (líquidos) mixtos por un vaso intermedio, donde las bayas aromáticas machacadas son depositadas en proporción conveniente, y estos vapores e impregnación, al pasar, de los principios aromáticos del fruto.

Segundo procedimiento. - Para obtener 10 litros de ginebra (fórmula de Holanda) se toman 500 gramos de bayas de euebro, 50 de líquido de primera clase, 3,25 litros de alcohol de 85°, y se maceran las bayas y se maceran durante veintidós horas. Se filtra al baño-maría en tres litros de agua, obtiéndose tres litros. Se añaden 2,75 de alcohol de 85° y 4,25 de agua común.

Con este alcoholado se pueden preparar los licores de ginebra, siendo suficiente para ello adicionar una cantidad conveniente de jarabe.

Tercer procedimiento. (Ginebra por esencia). - Se toman 10 gramos de esencia de euebro y 5,60 litros de alcohol de 85°. Se disuelve la esencia en el alcohol, se completan 10 litros añadiendo 4,40 de agua común, y se filtra.

Todos los procedimientos seguidos para la preparación de la ginebra pueden incluirse en uno de los tres que se han indicado, al menos en todos los países en que se procura dar á este producto alguna perfección. En Noruega, donde el consumo de ginebra es grande, se limitan á preparar una especie de alcohol, macerando las bayas en aguardiente durante ocho días. La proporción media es de 2 á 2,5 kilogramos por hectolitro de aguardiente de semillas de 54°. Se comprende que el producto de este modo obtenido contiene, no solamente los aceites volátiles de las bayas, sino también los principios resinosos y las materias extractivas; de modo que esta ginebra no puede ser sopitada sino por aquellos paladares habituados á la sensación caustica ó irritante que produce sobre los órganos.

Propiedades de la ginebra. - Está demostrado que las bayas de euebro ejercen una acción diurética bastante marcada; que su empleo es útil en el mal de piedra, y que son un buen profiláctico contra las fiebres palúdicas; pero no es menos cierto, por otra parte, que ejerce una acción especial sobre el cerebro; el abuso del aguardiente de ginebra determina afecciones intestinales graves, enfermedades nerviosas, y algunas veces el mismo cáncer del estómago.

- GINEBRA: *Geog.* Cantón de la Confederación suiza, sit. en el extremo S.O. de la República, entre el cantón de Vaud y Francia, en las orillas de la parte extrema S.O. del lago Lemán, llamado también de Ginebra, y en las del Rodano. Lago y río dividen el cantón en dos partes. Por todos lados lo rodea Francia, menos por el N., donde se halla el confin con el cantón de Vaud, línea que va desde la orilla O. del lago hacia la frontera francesa, de S.E. á N.O.; pero más al N., dentro del cantón de Vaud se halla el pequeño territorio de Aligny, que pertenece al cantón de Ginebra. Tiene 279 kms.², y sin contar las aguas del lago que le pertenecen, solo 245; los únicos cantones más pequeños de la Confederación son Zoug (239) y Basilea Ciudad (36). La población en 1.º de diciembre de 1888 era de 107 000 habihs., ó sea 383 habitantes por km.². Alzanse algunas colinas de poca elevación, pues no pasan de 500 m. sobre el nivel del mar; son los últimos estribos de las montañas saboyanas de Saleve y los Voirons, al S., y del Renclat Colombier de Gex en el Jura francés al N. Riegan el cantón el citado río Rodano que va por el centro al principio y luego forma la frontera con Francia, y además los afls. de éste, Arve, London y Laire (este último forma también frontera con Francia por el S.) y el Aire, afl. del Arve. El clima es templado, más bien fresco; la media anual en Ginebra es de 9 á 10°. El terreno, no muy fértil, está perfectamente cultivado, y á fuerza de trabajo y de inteligencia se obtienen regulares cosechas; se crían algunos rebaños, unas 8 000 cabezas de ganado vacuno, 1 500 á 2 000 de caballo, 500 ó 600 del lanar y 1 500 á 2 000 de cerda. La industria fabril y el comercio tienen mucha más importancia que la agricultura y ganadería; las principales industrias son la fabricación de relojes y cajas de música y la joyería, artículos de los que se exportan anualmente por valor de algunos millones de pesetas. Las fab. más importantes se hallan en la capital. El idioma es el francés; la libertad de cultos completísima; próximamente hay tantos católicos como protestantes de varias sectas, y un millar de judíos. El gobierno es democrático y representativo. Ejerce el poder Legislativo un Gran Consejo elegido por sufragio universal; el Ejecutivo el Consejo de Estado, de siete individuos, elegidos también por el pueblo cada dos años. Todos los ciudadanos mayores de veintidós años gozan de los derechos políticos; la Constitución garantiza la libertad de imprenta, el derecho de reunión y asociación, la inviolabilidad del domicilio, etc. Este cantón es el último de los que han venido á formar (1815) la Confederación helvética. || C. cap. del cantón de su

nombre, llamada en francés *Genève*, en alemán *Genf* y en italiano *Ginevra*. Está sit. en el extremo S. del lago Lemán, en el lugar en que de éste salen las aguas del Rodano y cerca de la confluencia del Arve. Tiene 32 457 habihs. y con los municipios limítrofes 72 255 (1888). Es la principal ciudad de Suiza. Se extiende por unas cuantas orillas del Rodano y por las del extremo del lago; la parte que está á la izquierda del río es la ciudad vieja, residencia de los centros administrativos é industriales; la de la derecha es el barrio de Saint-Gervais, antiguo arrabal; una y otra se van extendiendo con nuevas edificaciones que forman hermosas barriadas. Seis puentes las ponen en comunicación. El más inmediato al lago es el magnífico puente del Mont Blanc, terminado en 1862, por el cual se pasa desde los paseos y muelles de la orilla S. del lago á la gran calle del mismo nombre que conduce á la estación f. c. Sigue á dicho puente el de los Bergues, y antes, y unido á él por otro puentecillo, se ve la isla de Juan J. Rousseau, en la que se alza, sobre pedestal de granito, la estatua en bronce del célebre filósofo. Más allá está el puente de la Machine, con los baños; el río se divide ya en dos brazos, y las aguas del de la izquierda se aprovechan para el surtido de la ciudad. Los últimos puentes son el que da paso á la calle de los Molinos, el que prolonga la calle de Holanda y el de la Coulouvreniere. En una y otra orilla y cerca de los puentes hay animados muelles con ricos almacenes; el muelle de los Bergues continúa en la orilla del lago por el del Mont Blanc y el de los Paquis; desde ellos se divisa perfectamente la gran cordillera del Mont Blanc.

Al otro lado del muelle del Mont-Blanc hállase la gran plaza de los Alpes, con el monumento dedicado al duque Carlos II de Brunswick en 1873. Por una escalinata, á cuyos lados hay dos gigantescos leones de mármol rojo, se sube á la plataforma en que se alza el monumento, pirámide hexagonal de tres cuerpos, de mármol blanco y rojo y granito rojo, con bajos relieves en mármol negro; en la cima se halla la estatua ecuestre del duque, de bronce. El segundo cuerpo es una especie de capilla gótica que contiene el sarcófago con la estatua yacente del duque y ocho bajos relieves. En el muelle de los Paquis están el Kursaal y una capilla americana. Más lejos el muelle del Lemán conduce hacia las villas e casas de recreo de Sécheron. La calle del Lemán conduce á la plaza de la Navegación y calle de los Paquis, paralela al muelle de su nombre, por la que se vuelve hacia la plaza y calle de los Alpes, que va también hacia la estación del f. c., y en la que se abren otras calles que conducen á la del Mont Blanc, hallándose en ésta, al terminar la de Bonivard, una bonita capilla inglesa de estilo gótico. En la orilla opuesta del lago y río, pasando éste por el puente del Mont-Blanc, se encuentra en primer término el Monumento Nacional que conmemora el ingreso de Ginebra en la Confederación; inmediatamente hallanse el jardín inglés y paseo del Lago, y volviendo hacia el N. E. el malecón en las Aguas Vivas. Más al S. O. está la Sala de la Reforma, con el *Calvinium* ó Museo de recuerdos de Calvino. La calle del Rodano, paralela al paseo del Lago, se cruza con la calle de Italia, por la que se va al paseo de San Antonio; terraza plantada de árboles, con el colegio de su nombre, fundado en 1559, y enfrente del Observatorio. Más al S. E., después de cruzar el boulevard Helvético, y cortando por las calles Sturm ó Toifer, se llega á la capilla rusa, con doradas cúpulas. Al otro lado del paseo de San Antonio, es decir, al S. O., hay calles más irregulares y cortas, y por ellas se va al Palacio de Justicia y á la catedral; ésta es un templo que data de 1024 y ha sufrido muchas reparaciones; tiene patio cuadrado, construido en el siglo XVIII, y en el interior la bonita capilla gótica de los Macabros y varios sepulcros, entre ellos los del duque Enrique de Rohan, jefe de los protestantes en tiempo de Luis XIII, y el de Juan de Brigny, presidente del concilio de Constanza. Cerca de la catedral se halla el arsenal y la Casa Consistorial; en el primero se ha instalado el Museo Histórico, y la segunda es un edificio notable por la rampa que en el interior sustituye á la escalera. Prolongación de la calle de la Casa Consistorial hacia el N. O. es la Gran Calle, en la que está el Museo Fol, con antiguas griegas, etruscas y romanas; siguiendo por dicha Gran Calle se llega á la de la Ciudad, que

termina en la de los Alemanes, donde hay una buena fuente monumental, llamada de la Escalada. En la Gran Calle, número 40, está la casa en que nació Rousseau. Al otro lado, es decir, al S. de la Casa Consistorial, se ven la Treille, terraza paseo, el Jardín Botánico, el paseo de los Balnartes, y más al S. E. el Ateneo y la Escuela de Química. En el mismo paseo de los Balnartes está la Universidad, tres edificios reunidos por dos galerías de cristales y construidos en 1871; contiene la Biblioteca, con más 100 000 volúmenes, buena colección de manuscritos y retratos, Museo Epigráfico, de Historia Natural y Arqueológico. Hacia el N. O. el paseo de los Balnartes termina en la plaza Nueva, donde se hallan la estatua equestre del general Dufour, el teatro, con hermosa fachada, y el Museo Rath de Pintura y Escultura. También está en dicha plaza el Conservatorio, y más al O. la iglesia del Sagrado Corazón. Desde la plaza aranca la calle del Consejo General, hacia el S., que conduce a la plazuela de Plainpalais y a la calle y camino de Carouge. En dicha plazuela empieza hacia el N. O. el boulevard de Plainpalais, que termina en la Coulonvrenière y ensancha al S. O. formando en la llanura de Plainpalais, campo de maniobras. Entre el boulevard y la calle del Consejo General está el edificio Electoral. Más al S. O. del Plainpalais, a orillas ya del Arve, se encuentran los cuarteles y la Escuela de Medicina, y cerca el jardín alpino de aclimatación. Volviendo a la plaza Nueva, por el boulevard del Teatro se va a la Sinagoga, y por la calle de Corroes se llega también al puente de la Coulonvrenière; pasando se entra en la parte de la población que está a la derecha del Ródano por el boulevard de Saint Gervais, dejando a la izquierda el paseo de San Juan; en la calle de Necker, que conduce a la plaza de los Cantones, está la Escuela de Relojería, y en dicha plaza la iglesia de Nuestra Señora, separada por el boulevard Saint Gervais de la Escuela de Artes industriales. No lejos está ya la estación del f. c., y al N. E. de ella el Hospicio. Aguas abajo del último puente antes citado, y en la orilla izquierda, están los nuevos edificios hidráulicos, con poderosas turbinas que dan agua a la c., y a su industria una fuerza de más de 4 000 caballos. En los alrededores de la c., y en las colinas de ambas orillas del lago, hay muchas y pintorescas casas de campo. En la orilla derecha, al N. E. de la estación, en Varembe, está la finca de Mac Culloch, residencia que fué de la emperatriz Josefina y de Lola Montes, y allí también se encuentra el Museo de la Ariana, con cuadros, porcelanas, etc.

Ginebra es c. importante por su cultura científica y por su industria: hay Sociedades de Historia Natural y Arqueológica, de Geografía, de Artes y otras; importantes fabricas de relojería y orfebrería, instrumentos de Matemáticas y Cirugía, armas de fuego, garniciones, instrumentos de cuerda, curtidos, etc., etc. Fama tienen los relojes de Ginebra, pero ha disminuido bastante la fabricación por haberse generalizado en Francia, Alemania y otros puntos. Sostiene activo comercio con Francia, y por medio de vaporillos está en comunicación constante con todas las localidades de las orillas del lago. El f. c. la enlaza con Lyon y con Berna y Basilea. Ginebra es la antigua *Genava* ó *Geneva*, c. de los alóbroges. Perteneciendo ya al Imperio la destruyó un incendio, y Aureliano la reedificó. En 443 apareció como capital de los burgundios ó borgeones; con el reino de Borgoña cayó en poder de los francos en 533; en el siglo ix vuelve a formar parte del estado borgeón y del Imperio carolingio, y disuelto éste queda bajo el dominio de un obispo soberano y de un conde como feudo del Imperio germánico. En Ginebra, Conrado II se coronó como rey de Borgoña en 1034. Las luchas entre los obispos y los condes, y entre éstos y los condes y duques de Saboya, favorecieron a los ginebrinos, pues gracias a ellas pudieron ir ganando libertad y privilegios. Sin embargo, a principios del siglo xv la libertad de Ginebra se vio bastante comprometida, pues los duques de Saboya habían adquirido el Genevois y cuidaban de no dar el obispado más que a prelados de toda confianza. Los ginebrinos defendieron con gran ardimiento sus libertades, se aliaron con Friburgo en 1518 y con Berna en 1529; pero había también partidarios de la casa de Saboya, los *montebcos*, contrarios a los *vidgenoveses* ó hugonotes, los confederados, enemigos de aquella. Así divididos, empezó la refor-

ma religiosa, a la que Ginebra se adhirió inmediatamente, expulsando a su obispo que en 1555 trasladó su residencia a Gex. Al año siguiente llegó a la ciudad, procedente de Francia, Juan Calvino, y se constituyó la República de Ginebra, la Roma del protestantismo (V. CALVINO). Los duques de Saboya intentaron recuperar la ciudad, pero en 1603 tuvieron que reconocer su independencia bajo la protección de Francia y de los cantones suizos, con los que se alió, aunque sin entrar en la Confederación. Varios príncipes protestantes, que veían en Ginebra el baluarte de la Iglesia reformada, le enviaron considerables sumas para sus fortificaciones.

Su Constitución, democrática en un principio, convirtióse luego en aristocrática; en el siglo xviii hubo frecuentes discordias, á veces sangrientas, entre las clases inferiores y las antiguas familias, que monopolizaban el poder y las profesiones más lucrativas. Las obras de J. J. Rousseau, nacido en Ginebra en 1712, tuvieron gran influencia en la política; su *Emilio* y su *Contrato social* fueron quemados en 1763 por temerarios, escandalosos, impíos, y porque tendían a destruir la religión cristiana y todos los gobiernos. En 1798 Ginebra cayó en poder de los franceses, y fué cap. del dep. de Lemán. Los tratados de 1815 la devolvieron su independencia, dándole un territorio compuesto de 15 municipios quitados a la Saboya y de seis de Francia, é incorporándola a la Confederación helvética como el 22.º y último cantón. En nuestro siglo, y principalmente desde 1846, hubo varias discordias civiles, cuyas consecuencias fueron modificar la Constitución en sentido muy democrático. Ginebra ha sido y es el refugio de muchos revolucionarios expulsados de otros países. Entre los hombres célebres que en ella vieron la luz del día citaremos a Rousseau, el hacendista Necker, el general Dufour, el botánico Candolle, el químico Pictet, los Sans-sure, el historiador Sismondi y el escultor Pradier.

— GINEBRA (LAGO DE): *Geog.* V. LEMÁN.

GINEBRADA: f. Cierta género de hojalbre ó tortada, hecha de mantea de vacas, azúcar y otros ingredientes.

... comenzamos á hacer penitencia con un jamón, y con ciertas GINEBRADAS bien obradas.

La Picara Justina.

GINEBRÉS, SA: adj. GINEBRINO. Apl. á personas, n. t. c. s.

GINEBRINO, NA: adj. Natural de Ginebra. U. t. c. s.

... tiene (Rousseau) poquísima autoridad como Padre, pues el tal filósofo GINEBRINO mandaba su prole á la inclusa.

MONLAU.

— GINEBRINO: Pertenecente, ó relativo, á dicha ciudad de Suiza.

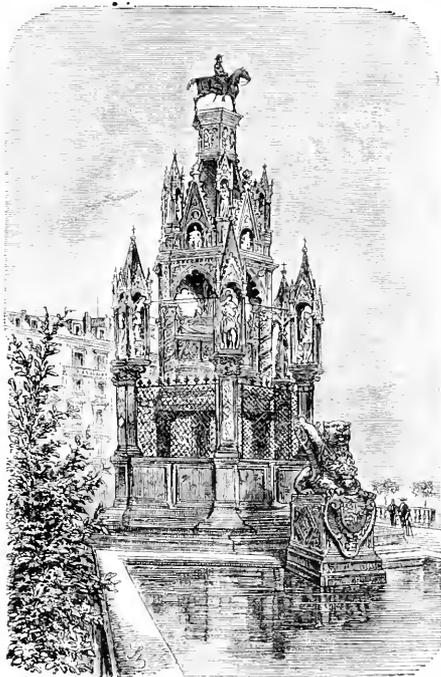
GINEBROSA (LA): *Geog.* V. con ayunt. partido judicial de Alcañiz, prov. de Teruel, diócesis de Zaragoza; 1077 habi. Sit. cerca del río Guadalupe y del Bergantes. Terreno en su mayor parte montuoso; cereales, vino y buenas frutas, especialmente melocotones, con los que se hacen ricos orjejes.

GINECEO (del gr. γυναικῶνος; de γυνή, mujer): n. Departamento retirado de la casa que destinaban los griegos para habitación de sus mujeres.

Su verdadera situación ha sido objeto de largas discusiones; parece cierto que en la época homérica estaba en el piso alto de las casas, mientras que después de la guerra del Peloponeso se colocó el gineceo en la parte trasera de la casa, á continuación del *audrón*, ó departamento para los hombres.

— GINECEO: *Bot.* Organó femenino de las flores. V. PISILLO.

GINECOLOGÍA (del gr. γυνή, mujer, y λόγος, tratado): f. *Med.* Parte de la Medicina que con-



Monumento del duque Carlos de Brunswick en Ginebra

prende el estudio de las numerosas manifestaciones que pueden presentarse en el organismo de la mujer, tanto en el estado de salud como en el patológico. Sin embargo, la inmensa mayoría de los autores no incluyen en ese cuadro las cuestiones que se relacionan con la gestación y el parto (y que deben ser objeto de la Obstetricia), y describen tan solo las numerosas enfermedades de la vulva, vagina, útero, ovario, y, finalmente, las de las mamas, cuyos órganos pueden considerarse como anejos del aparato genital por los numerosos lazos fisiológicos y patológicos que á este losunen.

¿Qué extensión debe darse á este estudio? Véase lo que contestando á tal pregunta dice un eminente profesor español, el doctor Campi, en sus *Leciones de Ginecología ó enfermedades especiales de la mujer*: «En completo rigor científico, los padecimientos del aparato generador femenino son un especiales, puesto que nada los separa de las enfermedades de otros órganos, y la manera como se realizan las alteraciones anatómicas y funcionales es la misma que para todos los demás casos que se estudian en Medicina general. Lo especial, pues, no consiste en el modo de comprender la naturaleza de esas enfermedades, sino más bien en la significación singular que en la armonía de la vida tiene el aparato que enferma, supuesto que sus funciones se refieren tanto á la especie como al individuo; y como para metodizar el estudio tenemos que agrupar los hechos que son su objeto, nada más natural que hacer esa agrupación partiendo de las distinciones fisiológicas. La clasificación natural en Medicina ha sido siempre por órganos;

será, pues, muy natural y muy fundamental formar un grupo con un aparato cuyas funciones son tan excepcionales como las del aparato generador.»

Esto, por otra parte, no constituye una excepción, pues si la ciencia admite la *ginecología* entre las ramas de la Medicina, también hay patología especial de la piel, de la visión, de la audición, etc. (Dermatología, Oftalmología, Otológica, Rinología, Frenopatología, etc.). Ocupándose de este particular dice Barnes, al principio de su tratado de Ginecología, que «la razón que existe para estudiar por separado las enfermedades del aparato generador puede compararse a la en que se funda la especialidad de los estudios oftalmológicos.» «Cualquier médico, anatólogo, que sepa diagnosticar enfermedades, puede, por el aspecto de un sujeto que sufre y se queja y le proporciona datos subjetivos que se refieren a la visión, decir que el citado sujeto tiene enfermos los ojos; pero si no ha descendido a detalles que le expliquen la manera de ser íntima del glóculo ocular y el modo especial como puede ser modificado bajo la influencia ejercitada bastante o internos, si no ha aprendido y ejercitado bastante los procedimientos de exploración del ojo y la apreciación de sus caracteres anatómicos, se quedará a la mitad del camino y no podrá conocer bien de qué enfermedad se trata. Al contrario, si se busca un especialista que ha hecho de las afecciones oculares el objeto de sus principales estudios; que ha aprendido a leer como en un libro abierto, ese, a simple vista, y quizás con precisión matemática, podrá decir qué parte del órgano sufre, cuál sea su afección y qué medios debe practicar para curarla. Pues bien, exactamente lo mismo sucede respecto de los enfermos del aparato generador por los síntomas subjetivos podrá cualquiera decir que una mujer está enferma, tal vez conozca que la afección reside en los órganos genitales; pero si desconoce las mil maneras como éstos sufren y los procedimientos para leer en sus caracteres anatómicos las huellas de la enfermedad, ni diagnosticará bien ésta ni la podrá curar, porque al propio tiempo ignora su terapéutica especial. He aquí una razón concluyente para establecer como especialidad práctica la Ginecología.»

Aceptando, pues, esta manera de ver la patología sexual, hay que admitir, como fundamento de su especialidad, la importancia absoluta y relativa que tienen los órganos por su condición anatómica y su funcionalidad. Esto en el terreno puramente teórico; en el práctico deberá consistir la especialidad en hacer aplicación a determinados accidentes de los conocimientos generales de Patología médica y quirúrgica, que el profesor debe conocer bien como antecedente necesario para dedicarse a una especialidad.

La Ginecología (Campa, *loc. cit.*), es, pues, una rama de la Medicina, que puede y debe estudiarse aparte, y que como todos los conocimientos especiales exige el estudio previo de principios generales. Es menester que para fijar los conocimientos de la especialización existan bien definidos los caracteres del género. De este modo nunca se llegará al conocimiento exacto de la enfermedad; a cada paso tropezará el profesor con dificultades hijas de la ignorancia de los principios, y sólo retrocediendo a la exposición y apreciación de éstos podrán formularse las ideas concretas que se necesitan para construir una doctrina segura sobre determinados objetos; en una palabra, debe considerarse como base del estudio de la Ginecología el perfecto conocimiento de la Anatomía, la Patología y la Terapéutica, de cuyas ciencias deberá hacerse aplicación en los casos singulares que constituyen las afecciones del aparato generador.

En otros términos, decía Delfino Dr. Gómez Torres (estadístico que fue de la Universidad de Madrid, en su *Tratado clínico de las enfermedades de la mujer*) en el estudio de las particularidades anatómicas y funcionales del aparato genital de la mujer, el conocimiento de los medios exploratorios, así como de la oportunidad y modo de aplicación de algunos agentes terapéuticos, «no constituirán la verdadera obligación de un médico que estudie las enfermedades ginecológicas.» Sin embargo, cuando analizamos los obstáculos que se le presentan al profesor encuentran dificultades desde su origen, desconociendo el modo de explorar los caracteres sexuales, el valor y significación de los síntomas, y la manera de

hacer llegar al sitio enfermo ciertos remedios. Para salvar tales dificultades será preciso en cada capítulo hacer largas digresiones al explicar un procedimiento exploratorio, dar á conocer un instrumento, etc. Al tratar, por ejemplo, de la dismenorrea mecánica, será preciso describir el caterinero uterino, el modo de aplicar la laminaria y el uso del histerotomo, todo lo cual servirá para distraer la atención del objeto principal y hacer más difícil de lo que es el modo la enseñanza de tan importante especialidad.

Por lo demás, el empleo de algunos medios terapéuticos debe acomodarse á las condiciones de temperamento, constitución y funcionalismo de la mujer, por lo cual es necesario tener siempre presentes ciertas circunstancias á las que deben subordinarse las indicaciones; y el predominio de su sistema nervioso exigirá de parte del médico la más exquisita prudencia en el uso de los revulsivos energicos y de los antilógicos directos.

La Ginecología figura actualmente en los programas oficiales de enseñanza de la Medicina, al lado de la Obstetricia y la Pαιδιatria.

Al terminar estas líneas en apoyo de la importancia de la Ginecología, hay que recordar que esta ciencia ha tenido en España muchos y excelentes cultivadores. En el siglo actual (para no entrar en disquisiciones históricas), merecen ser citados los nombres de Corral y Oña (marqués de San Gregorio), Arce y Luque, Castelló, Rull, Armet, Gómez Torres, entre los difuntos; Alonso Rubio, Alarcón, marqués del Busto, Calderín, Campá, Candela, Cardenal, Cortejarena, Fargas, Gutiérrez, Pulido y otros muchos, entre los vivos (junio de 1891). Algunos de estos profesores han enriquecido la literatura médica nacional con obras de valioso mérito (doctores Arce Luque, Campá, Gómez Torres); otros, como el doctor Candela, catedrático de Valencia, han escrito trabajos originales que es sensible permanezcan inéditos; y no pocos tienen publicados estudios monográficos interesantes, que no es este sitio oportuno para mencionar.

Asimismo, existe en Madrid, hace algunos años, una *Sociedad Ginecológica Española* (la primera que se fundó en el mundo dedicada á dicha especialidad, y en cuyos estatutos se han inspirado otras análogas de París y América), corporación que ha sabido mantener sus discusiones á gran altura, publicando las actas en los *Anales de Obstetricia y Ginecología*. La misma sociedad patrocinó en 1887 (por iniciativa de Calderín, Carras Sanchis, González de Segovia y Gutiérrez) el primer *Congreso Ginecológico Español*, al que acudieron muchos y muy distinguidos especialistas de todo España y algunos del extranjero. Por último, esa sociedad tiene aprobado y en vías de realización en los actuales momentos un *Proyecto de fundación en Madrid de un Instituto Ginecológico* (redactado por Alarcón, Cortejarena, Cospedal y Gutiérrez). Según las bases de dicho Instituto Ginecológico, la enseñanza será teórica y práctica. La teoría comprenderá las asignaturas siguientes: Anatomía especial de la mujer, con aplicación á la Obstetricia y Ginecepatía; Embriología é Histología; Fisiología especial de la mujer, con aplicación á la Obstetricia y Ginecepatía; Higiene especial, con igual aplicación; Obstetricia, Ginecepatía y Cirugía ginecepatía. La enseñanza práctica comprenderá: Clínica de Obstetricia, Clínica de Ginecepatía, Ejercicios en el laboratorio y en el anfiteatro, y empleo de instrumentos y aparatos para las operaciones en el maniquí.

GINECOMASTIA (del gr. *γυνή*, mujer, y *μαστία*, mamal; *C. Mast.*). Secreción láctea en el hombre. El doctor Pulido presenta hace años á la Sociedad Ginecológica Española una Memoria acerca de este asunto; su trabajo, que tuvo gran resonancia, terminaba con estas conclusiones: «1.ª La secreción láctea en el hombre es un hecho indubitado y perfectamente establecido. La Anatomía descriptiva, comparando el aspecto trasero y posterior de la mamma, la Histología demostrando su textura íntima, el análisis químico analizando los componentes de la leche y el microscopio inspeccionando sus elementos formos atestiman por una verdad innegable la función glandular mamaria en el hombre. 2.ª Esta secreción láctea se observa constantemente en ambos sexos durante el primer mes de la vida extrauterina, constituyendo un hecho fisiológico,

y aun probablemente una función de objeto desconocido. 3.ª Constituye en la pubertad una función impropia del sexo masculino; pero aun á título de anomalía, su frecuencia es superior á lo que generalmente se ha creído, y en contados casos la secreción ha sido bastante para permitir una verdadera lactancia. 4.ª La succión ha sido siempre su principal estímulo motor en las observaciones de lactancia las más interesantes; pero en algunos casos el flujo lácteo sale espontáneamente ó por la sola presión. 5.ª La frase *ginecomastia* ó anomalía del pecho en forma de mujer, usada por los autores, expresa sólo una deformidad macroscópica ó de aspecto que puede reconocerse por causa la hipertrofia de cualquiera de los tejidos que constituyen la región mamaria, y principalmente el adiposo y el glandular. 6.ª La hipertrofia adiposa es la que más frecuentemente determina esos casos de exagerado volumen de los pechos, y constituye una verdadera enfermedad más ó menos soportable, pero incapaz de producir secreción láctea por ningún estímulo. 7.ª Con una frecuencia no bien determinada, pero de existencia real, existe un desarrollo glandular mayor del que se estima como fisiológico y propio del sexo masculino, que supone aptitudes orgánicas para la secreción, y que no se manifiesta por abultados vicios de forma y más. 9.ª La Ginecomastia acompaña muy rara vez al afinamiento; de ordinario coexiste con un perfecto estado viril, y en todo caso no es un fenómeno propio de aquel estado. 9.ª Entre las mamas y los órganos genitales del hombre existen relaciones parecidas á las que se observan en la mujer, aunque mucho más débiles, y de rara manifestación. 10 La falta de desarrollo testicular es de todas las anomalías y enfermedades del aparato genital la que más frecuentemente determina la Ginecomastia, y en tales casos suele existir un verdadero afinamiento. 11 Además de las influencias intraorgánicas y desconocidas que determinan el desarrollo de la glándula, pueden determinar también otras exteriores como la acción, el frote, el traumatismo, etc.; y 12 La lactancia masculina puede ser más prolongada é invariable que la femenina.»

GINEL: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Zaragoza, en el p. j. de Pina. Nace cerca de Mediana y corre hacia el N. E. para desembocar en el Ebro, cerca y al N. de Fuentes de Ebro.

GINER DE LOS RÍOS (FRANCISCO): *Biog.* Jurisconsulto, filósofo y escritor español contemporáneo N. en Ronda (Málaga) en 1840. Hijo de una hermana de Ros Ríos y de un alto funcionario de Hacienda, siguió el bachillerato en Cádiz, Barcelona, Alicante y Granada. En esta Universidad estudió Derecho y Filosofía y Letras, siendo estos estudios (los filosóficos y literarios) sus aficiones. Nunca quiso ejercer la abogacía, y habiendo ganado por oposición la cátedra de Filosofía del Derecho, correspondiente al periodo del doctorado, en la Universidad Central, salió del profesorado al ser perseguidos Sanz del Río, su maestro, y D. Fernando de Castro. Triunfante la revolución de septiembre de 1868, Giner recibió su cátedra, de la que de nuevo fué separado poco después del triunfo de la Restauración (1875). Un decreto de Albaladea, Ministro de Fomento, le devolvió á la Universidad (marzo de 1881). Giner nunca ha sido político de partido, y siempre se ha negado á ejercer cargos políticos. Así, en 1873, en el periodo republicano, rehusó la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia. También se ha negado á ser diputado y senador algunas veces. Es profesor y ha sido rector de la Institución Libre de Enseñanza. La única obra nacional que le interesa (aparte de la mejora política general) es la Institución pública, á cuya reforma coopera constantemente hace muchos años, escribiendo y prestando su concurso desinteresado á cuantos funcionarios (Ministros, directores, hombres políticos, Consejeros de Instrucción pública) ó políticos de cualquier partido se le piden. En esto sentida es una representación genuina de la Institución citada, que aspira á la reorganización de los estudios y de la enseñanza de nuestra patria. En el extranjero son muy estimados su propaganda y sus trabajos en pro de esta causa, y á su iniciativa se deben muchas reformas de la esfera oficial en la materia, por más que siempre permanezca alejado de la vida pública. Giner ha traducido del alemán algunas obras de Derecho

escritas en aquel idioma por Krause, Röder, Ahrens y otros, y publicado muchos trabajos originales. Entre estos últimos se cuentan los siguientes: *Estudios filosóficos y religiosos* (en 8.º mayor); *Estudios de Literatura y Arte* (idem), segunda edición corregida y considerablemente aumentada de los *Estudios literarios; Estudios jurídicos y políticos* (id.); *Principios de derecho natural sumariamente erpuestos* (id.), en colaboración con Alfredo Calderón; *Psicología; Idea del Derecho; Educación y enseñanza*, etc. Actualmente (1891) escribe una *Filosofía del Derecho*.

— GINER DE LOS RÍOS, (HERMENEGILDO): *Biog.* Escritor español contemporáneo, hermano de Francisco N. en Cádiz en 1847. Cursó en Granada algunos estudios de segunda enseñanza, que terminó en Madrid, y en la misma capital comenzó los de la Facultad de Ciencias, que dejó al cabo de un año. En posesión del título de Doctor en Filosofía y Letras, previos los estudios necesarios, hizo oposiciones a cátedras y obtuvo la de Psicología del Instituto de Osnia. Discipulo de Salmerón, cuyas doctrinas filosóficas sigue profesando, estuvo un año en el Colegio Español de Bolonia, viajó por Italia, y, como su hermano, perdió la cátedra en 1875 por haber firmado la protesta contra el carácter que a la enseñanza daban las disposiciones de Orovio, Ministro de Fomento. Marchó entonces a París, y allí permaneció hasta que se fundó en Madrid la Institución Libre de Enseñanza (1876), en la que ingresaron casi todos los catedráticos separados de sus puestos por la Restauración, y en la cual ha sido profesor y secretario. Vuelto a su cátedra por los decretos de Alzareda (1881), ha formado parte del claustro de varios Institutos, y en la actualidad (diciembre de 1891) es catedrático de Retórica en el de Alicante. Periodista desde 1868, ha escrito en varios diarios republicanos y colaborado en otros con artículos de crítica, variedades, etc. Republicano convencido, ayudó a la primera inteligencia entre Zorrilla y Salmerón durante su estancia en París, y al volver a Madrid, y figura hoy en el partido revolucionario de que es jefe Zorrilla, dentro del grupo de los republicanos orgánicos, habiéndose separado de Salmerón en la última Asamblea republicana por no parecerle bien la formación de un nuevo partido republicano. Ha traducido mucho y publicado no pocas obras originales, formando un total de más de setenta volúmenes impresos, sin contar algunas obras que llevó al teatro y fueron aplaudidas. Hoy dirige la *Biblioteca Andaluza*, que consta ya de veintinueve volúmenes, editados en Madrid por la casa Siens de Jubera, hermanos. He aquí los títulos de sus principales obras: *Filosofía y Arte* (Madrid, 1878, en 8.º), con un prólogo de Nicolás Salmerón; *Historia de un hombre de letras*, versión española de la obra de Daudet (Madrid, 1890).

GINERIO (del gr. γυνή, hembra, y γένος, vello): m. *Bot.* Género de Gramineas festucáceas. Comprende las especies cuyas espiguillas son diécicas y llevan dos ó más flores; los ejes de estas espiguillas son, por lo común, alargados en el intervalo de las flores, articulados en los dos sexos, y generalmente pimentos. Los largos pelos que rodean las flores femeninas nacen generalmente de las glumas; éstas son, ó membranosas, ó como escamosas ó secas, y á veces hialinas y estrechas; hay dos inferiores á la espiga que no llevan flores en su axila y que tienen generalmente igual longitud que la espiga misma; son algo desiguales, con uno ó tres nervios, ó bien sin ellos, agudos ó acuminados; las glumelas floríferas son trinervias y más ó menos aristadas, generalmente lisas bajo las flores masculinas y pelosas, como antes queda dicho, y largamente pestañosas bajo las femeninas; existen tres estambres en la flor masculina; en las femeninas el ovario se halla coronado por dos estilos distintos, cortos y plumosos; el fruto es estrechamente oblongo, incluso, y en el que las glumillas labran un surco. Se conocen tres especies de este género, hermosas gramíneas de gran tamaño, propias de la América tropical y subtropical. Su base es generalmente semihelosa; sus hojas son muy largas y casi siempre aproximadas en gran número en la base de la planta. La inflorescencia es muy grande, apicada, de color plateado rojizo ó pardusco y muy elegante. Es notable como ornamental la *Glycerium argenteum* ó *Hierba de las Panpás*,

magnífica planta vivaz y diéica, procedente del Paraguay y no muy antigua en los jardines de Europa, que forma matas espesas, de largas hojas verdes y blanquecinas, de uno ó más metros de altura, las cuales se inclinan hacia el suelo. De su centro nacen panojos sedosos y plateados, de 30 á 60 centímetros de longitud, formando esbeltos y vistosos penachos. Las panojas de las plantas masculinas son menos elegantes que las de las femeninas, las cuales conservan por más tiempo su brillo sedoso y en coloración, aun después de vegetar, utilizándolas, bien en su estado natural ó teñidas de diferentes colores, para decorar las habitaciones.

Vegeta con preferencia en las tierras secas, arenosas y áridas, por más que se acomode á toda clase de suelos y tema las exposiciones Norte y sombrías.

Aunque puede sembrarse en febrero y marzo en abrigos, para repisar sobre cama y plantar al aire libre á fines de mayo, es preferible la multiplicación por brotes radicados en otoño, y mejor aún en primavera. El cultivo se reduce á abrigar las plantas durante los fríos, extendiendo á su pie una capa de hojas secas ó de estiércol, aclarando las matas cuando estén muy espesas.

Se utilizan principalmente para la ornamentación de las praderas y los alrededores de las terrazas, kioscos y cenadores, plantándola por pies aislados, y á veces en grupos de tres á seis, en cuyo caso hay que separar los pies de uno á dos metros.

GINES: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióce. de Sevilla: 1021 habihs. Sit. en llano, al O. de la cap., cerca de Castilleja de la Cuesta. Baña su término el arroyo Meachica. Cereales, vino, aceite y garbanzos.

GINES JOSÉ: *Biog.* Escultor español N. en Polop (Valencia) en 1768. M. en Madrid á 14 de febrero de 1823. Consiguiese en un principio al cultivo de la Pintura y Escultura, alcanzando en las dos Artes diferentes premios en los concursos de la Academia de San Carlos de su ciudad natal. Habiendo obtenido una pensión de seis reales diarios, concedida por la citada Academia, trasladóse á Madrid, é inscribió en las clases de la Academia de San Fernando se dedicó exclusivamente á la Escultura, y logro en el concurso general de premios de 1784 el primero de la primera clase, y en el de 1787 el primero de la primera. Sabeidor Carlos IV de su mérito, le encargó varias obras para el *Nacimiento llamado del Principio*, siendo notable el grupo que figura *La Adoración de los Pastores*, y le nombró su escultor de cámara honorario en 26 de noviembre de 1794. La Academia de San Fernando le nombró académico de mérito en 5 de junio de 1814, teniente director en 4 de enero de 1815, y le concedió los honores de director en 6 de noviembre de 1817. Ginés es autor de las siguientes obras: *Venus*, de mármol, que se conserva en el Museo del Prado; *Los cuatro Evangelistas*, de estuco, en la capilla de Palacio; las figuras y trofeos militares colocados en la puerta del Museo de Artillería; dos *manecos*, en una de las capillas del templo de Atocha; el retrato en busto de la reina Isabel de Braganza; el modelo del grupo que corona la Puerta de Toledo, representando á *España dispensando su protección á las Artes*; la copia del *Apolo* de Florencia y el bajo relieve representando el *Covite de Dionisio el Tierno á Inocencio*, en la Academia de San Fernando; la estatua de *La Religión*, para las exequias de la reina María Amalia de Sajonia, y en las de Fernando VII las estatuas de *La Templanza* y *La Prudencia*; las de varios *ángeles* y la de *La Fama*, en arcos de romper el vuelo; la estatua de *San Pedro Abad*, en la iglesia parroquial

de San Justo de Madrid, y la estatua de *Sra Antonia* y todos los adornos y altares de estuco en la capilla de la Florida.

GINESTA: f. HINIESTA.

El spartio que aquí nos pinta Dioscórides es aquel que se llama en latín genista y en español ONESRA ó retama.

ANDRÉS DE LAGUNA.

GINESTAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y diócesis de Tortosa, prov. de Tarragona; 1576 habitantes. Sit. cerca del río Ebro, en una hermosa llanura. Trigo, aceite, aluendras y hortalizas. Esta villa obtuvo de los Templarios carta de población en 1206. Alden en el ayunt. de San Gregorio, p. j. y prov. de Gerona; 38 edifs.

GINESTARRE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Esteri de Carlos, p. j. de Sout, prov. de Lérida; 11 edifs.

GINESTAS: *Geog.* Cantón del dist. de Nathon, dep. del Aude, Francia; 15 municips. y 15000 habihs.

GINETA (del ár. *charneit*): f. Cuadrúpedo muy parecido á la civeta, aunque mucho menor que ésta; su pelaje es amarillo que tira á gris, con manchas negras ó rojizas; la cola es muy larga, y las bolsas anales dan muy poca cantidad de algalia.

... en que había gran cantidad de marfil, y muchos fardos de pellejos de marlas, GINETAS, lobos cervales y onzas.

LUIS DEL MÁRMOL.

Hay otra especie de hurón, que llamamos pata-vieja... y se cree es este animal el que llamamos GINETA.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

— **GINETA:** *Zool.* Este cuadrúpedo representa un género de mamíferos carnívoros de la familia de los vivéridos. Estos animales tienen cinco dedos en las extremidades anteriores y posteriores, con uñas retractiles, cola larga y orejas medianamente grandes, y se asemejan á los vivéridos por el sistema dentario. En la región del ano hay una bolsa glandular poco profunda, que se comunica con el borde de aquel por dos conductos especiales. Muchas especies muy semejantes entre sí habitan en Asia y África, de donde parece que ha pasado una de ellas á Europa. Las más importantes son las siguientes:

Gineta canadense (*Ginetta bicolor*). — Este animal tiene el aspecto de la gineta común, pero difiere notablemente por su pelaje; éste es gris amarillento en el lomo, ó amarillo sucio en el vientre, con las patas pardo-amarillentas; en el primero hay cuatro fajas transversales de un pardo negro que se prolonga hasta el segundo, y por detrás y delante se ven otras análogas, aunque menos anchas, en las cuales no se fija siempre la atención, á lo cual se debe que los naturalistas no estén conformes sobre el número de ellas. A cada lado del cuello, desde la oreja hasta el lomo, corre una faja semejante que se reúne en aquél con la del lado opuesto por medio de una mancha transversal. Otra faja de un negro pardo se extiende desde el lomo hasta las orejas, y una segunda desde éstas al lomo y al hocico.

La mitad anterior de la cola es también de un negro pardo, y la posterior tiene manchas oscuras. El cuerpo mide unos 0^m,66 de largo y la cola 0^m,33.

Dícese que este animal es originario del país de los malayos, y como rara vez se ha visto en las colecciones de Europa es poco conocido.

Gineta común (*Ginetta vulvaris*): se llama también *Viverra genetta* y *V. maculata*. — Es el único vivérido de Europa. Su cuerpo alcanza una longitud de 0^m,50, la cola mide 0^m,10, y la altura hasta la cruz es de 0^m,15 á 0^m,17. El cuerpo que descansa sobre pieles cortas, es extraordinariamente esbelto; la cabeza pequeña y ancha por detrás, distinguiéndose por el hocico largo, y las orejas cortas, anchas y redondeadas. Los ojos tienen pupila de gato, que de día parece como un hendidura. La glándula anal es poco profunda y segregó en poca cantidad una sustancia crasa que huele á almizcle. El pelaje corto, espeso y liso, tiene el fondo de color gris claro, que tira á amarillito, y á lo largo de los costados manchas de diferentes formas, de color negro, rara vez mezcladas con amarillo rojizo, y que forman en cada lado cuatro ó cinco fajas longitudinales; en el lado superior del cuello hay una

tro listas de desigual extensión. La garganta y la parte baja del cuello son de color gris claro; el hocico pardo obscuro, con una lista más clara en el dorso de la nariz; debajo del ojo hay una mancha y otra menor encima; el extremo de la mandíbula superior es blanco. La cola tiene de siete á ocho anillos, y la punta negra.

La verdadera patria de este pequeño animal, tan gracioso como feroz y valeroso, son los países del Atlas, pero también se le encuentra en Europa, sobre todo en España y la Francia meridional.

En España la gineta parece haber establecido su domicilio en sitios fijos. No se la ve sola sino muy raras veces. Frecuenta lo mismo las sierras



Gineta

peladas que las enhiertas de bosque, y también baja a la llanura. Los parajes húmedos próximos á manantiales y arroyos, los montes y las rocas, son los sitios de su preferencia. Allí la persigue de día el cazador, al cual se oculta gracias a la semejanza de su color con el de las piedras, y también con la tierra, sin ponerse jamás á tiro.

Se desliza como un gato, y con la agilidad de la zorra, entre las piedras y hierbas, que á los pocos momentos la ocultan por completo.

Mucho más frecuentemente se la podría sorprender de noche si se quisiese buscarla en sus sitios favoritos. Solo mucho después de puesto el sol, y en todo caso después de la hora del crepúsculo, la gineta aparece, deslizándose, sin ruido, de mata en mata y de piedra en piedra, husmeando en todas direcciones, escuchando atenta, y siempre pronta á caer sobre cualquier animal indefenso para devorarlo con sanguinaria ferocidad. Los pequeños roedores, los tejares y sus huevos, así como algunos articulados, constituyen su principal alimento, que sabe sacar de los escondrijos más inaccesibles.

Peligrosa como la marta y la comadreja para los gallineros y palomares, compensa no obstante con creces las pérdidas que ocasionan sus rapiñas, gracias á su sola caza contra las ratas y ratones, que por otra parte son la base de su régimen alimenticio.

Distiñguese por sus movimientos, tan graciosos y elegantes como ágiles. No se conoce ningún otro mamífero que sepa moverse como ella con la flexibilidad de la enlebra unida á la rapidez de la marta. No parece sino que tiene mil articulaciones. No hay parte alguna de su cuerpo que no se mueva.

La gineta se domestica fácilmente, porque es de buena índole y muy mansa, pero pasa casi todo el día durmiendo y aparece solo de noche. Con otros individuos de su especie vive en buena armonía, pues entre dos ginetas no hay contiendas ni riñas, aunque se juntan varios individuos de un mismo sexo. Lo mismo que hace la marta le repite la otra sin molestarse mutuamente. Hasta cuando comen se conducen casi siempre pacíficamente; cada una toma el pedazo de carne que tiene más cerca sin que la evuida le haga gruñir ni bufar, como lo hacen tantos animales carnívoros. Generalmente comen el lecho varios individuos y á menudo se ve á todos durmiendo, entrosados en forma de bola.

En Berbería utilizan este animal, y aún más su congénere, la gineta pálida, del mismo modo que se hace con el gato doméstico, es decir, para exterminar las ratas y ratones; asegúrase que se ocupan sus funciones con celo y habilidad, y que, al ser presa de estos roedores toda una casa en poco tiempo. En su linpezza es agrada ble en casa de tal hombre, pero su olor á alguñca se demuestró inerte para el olfato de los europeos, y adviértase que al poco tiempo comienza á oler á toda la casa, de tal modo que es difícil soportarlo. Su piel, que se emplea para mantos, es buena y blanda.

Gineta del Senegal (G. senegalensis).—La gineta del Senegal, ó gineta pálida, se distingue principalmente de la especie anterior por su pelaje. Es de color más claro y las manchas oscuras se hallan también dispuestas de diversa manera. Una faja casi continua se extiende por el centro del lomo; en este último, sobre la nuca, se reúnen las manchas, formando otra faja que se prolonga por los costados, y en cada lado de la cara hay una mancha de color negro obscuro.

—GINETA (LA): *Geog. V.* con ayunt., p. j. y prov. de Albacete, dioc. de Murcia; 3 266 habitantes. Sit. en llano, al N. O. de Albacete y al S. del río Júcar, con estación en el f. c. de Madrid á Alicante. Comprende muchos caseríos y produce el término cereales, vino, azafrán y hortalizas.

GINE Y PARTAGAS (JUAN): *Biog.* Médico español contemporáneo. N. en Barcelona á 18 de noviembre de 1836. Hizo los estudios de segunda enseñanza en el Instituto provincial de su ciudad natal, y los de Medicina, siete cursos, sin contar el de ampliación, en la Universidad de la misma, habiendo obtenido calificación de sobresaliente en todas las asignaturas y grados de la carrera médica. Recibióse de Licenciado en 29 de junio de 1855. En 6 de junio del mismo año pasó á ejercer la profesión en Villarodona, provincia de Tarragona, donde escribió su primera obra, *Tratado de Higiene rural*, que se publicó en 1859. De 1860 á 1861 cursó en Madrid las asignaturas del doctorado, obteniendo en todas ellas y en el grado la calificación de sobresaliente. La tesis del doctorado versó sobre el tema: *¿Existe en la actualidad representación genética de las razas y tipos primitivos?* Durante su estancia en Madrid, de 1869 á 1861, fué redactor de *El Pabellón Médico*, dirigido por el doctor Pedro Mata, y tomó parte activa en las discusiones de la Academia Médico-quirúrgica Matritense. Instalado en Barcelona á fines de 1861, dedicóse al ejercicio de la Medicina; mas atraído por sus aficiones científicas y su amor á la enseñanza, inició sus trabajos de publicación de artículos y libros médicos, y comenzó á luchar en oposiciones, obteniendo por esta vía el primer triunfo, que fué la plaza de ayudante de clases prácticas con destino al departamento de Anatomía (febrero de 1864). Mas tarde ganó por oposición una cátedra supernumeraria de su carrera, siendo á solicitud suya trasladado á otra vacante de la Universidad de Barcelona (julio). Ejerciendo el cargo de ayudante de la Facultad de Medicina en la última capital citada, sustituyó muchas veces las cátedras de Anatomía, Higiene pública y privada, Patología quirúrgica y Fisiología. En fecha posterior fué nombrado catedrático titular de la asignatura de Clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad mencionada, cargo que aún hoy desempeña (diciembre de 1891). Habuiniaciado y fundó (1865) el Instituto Médico de Barcelona, y en calidad de socio y fundador de dicha corporación, de la que luego fué presidente, desempeñó varias comisiones. Diezmada por la fiebre amarilla la capital catalana, Giné se contó entre los vocales de la Junta municipal de Sanidad, y cedió para alivio de los desgraciados la mitad de su sueldo de catedrático. Vocal de la Junta provincial de Estadística (1871) y de la Junta provincial de Sanidad (1872), obtuvo (1873) el nombramiento de director del Manicomio Nueva Belén, en San Gervasio de Casolas, cargo que ha desempeñado sin interrupción hasta el día. Individuo de la Sociedad Francesa de Higiene desde 1878, representó á España (1882), por designación del Ministerio de Fomento, en el Congreso Internacional de Higiene de Ginebra, en cuyos trabajos tomó parte, é inició (1883) el estamento frenopático que se celebró (julio de 1883) bajo su presidencia en Nueva Belén, leyendo varios trabajos, uno de ellos titulado *Proyecto razonado sobre la legislación referente al ingreso, estancia y salida de los enfermos de la manie en los asilos frenopáticos públicos y privados*.

Es individuo de la Sociedad Francesa Médico-fisiológica (1883), de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña (1883), socio honorario de la Academia Frenopática Española (1884) é individuo de la *Societa Frenopática Italiana* (1884). Formó parte (1888) del Consejo general de la Exposición Internacional de Barcelona, donde fué 1889, por nombramiento del alcalde, director general del ramo de Higiene hasta que dejó organizado este servicio. Es ade-

más socio de la Academia Médico quirúrgica Matritense y de la Academia de Medicina de Barcelona, corresponsal de la de Sevilla, comandante de número de Isabel la Católica, por concesión del rey Amadeo, jefe superior de Administración civil (1884), etc. En 1889 fué premiado por el Jurado internacional de la Exposición de Barcelona con dos medallas de oro, una por sus publicaciones y otra por el manicomio Nueva Belén, de que es director y propietario. Colaboró (1864-69) en el *Compendio Médico*, que veía la luz en Barcelona; fundó el titulado *La Independencia Médica*, que ha sostenido y dirigido hasta hoy, y la *Revista Frenopática Barcelonesa* (1881), única publicación española sobre Patología mental, la cual sostuvo durante cinco años. Es autor de dos novelas científicas: *La familia de los Onkos* (tumores) y los *Misterios de la locura*, ilustradas con muchos grabados, y de *Un viaje á Cerebrópolis*, ensayo festivo y filosófico de estática y dinámica cerebral (un vol.). Ha escrito no pocas Memorias y discursos importantes, y las siguientes obras: *Tratado de Higiene rural*, premiado por la Academia de Medicina de Barcelona; *Curso elemental de Higiene pública*; *Curso elemental de Higiene privada y pública*, obra laureada con el premio Rubio por la Academia de Medicina de Madrid y adoptada para la enseñanza en casi todas las Universidades de España; *Compendio de Anatomía médico-quirúrgica*; *Tratado clínico iconográfico de Dermatología quirúrgica*, con un atlas de figuras cromolitográficas y fotográficas; *Tratado clínico iconográfico de las enfermedades venéreas y sífilíticas*, con dieciséis láminas cromolitográficas; *Homología y Heterología frenopática, ó sea semejanzas y diferencias entre los procesos de la razón y de la sinrazón*; *La Patología celular de Virchow* (1.^a edición traducida y anotada); *Cuadros sinópticos de Anatomía descriptiva*; *Lecciones sobre historia de la Medicina*; *Edificio sinóptico-histórico de la Medicina* (un vol.); *Tratado teórico-práctico de Frenopatología* (un vol. en 4.^o), con grabados.

GINGCÓSICO (ACIDO) (de *gingko*): adj. *Quím.* Acido graso contenido en el pericarpio de los frutos del *gingko biloba*. Para obtenerlo se tratan dichos pericarpios por el éter, que se para un aceite amarillo, de propiedades ácidas. Este se conereta á 0° y formase el ácido gingcósico. Tiene por fórmula C¹⁸H³⁰O² y se funde á 35°.

GINGER: *Geog.* Isla del grupo de las Vírgenes, Antillas Menores de Sotavento. Tiene 152 m. de elevación y forma con la del Tonelero un canal de siete cables y medio de ancho, á la entrada meridional del cual se halla la Carabela, mogote de 33 m. de alto. Su superficie es de 88 hectáreas.

GINGIDIO (del lat. *gingidant*; del gr. γγγιδιον): m. Planta pequeña, semejante á la espina seca vestre, aunque más sutil y más espesa de hojas; tiene la raíz pequeña, blanquecina y un tanto amarga.

—GINGIDIO: *Bot.* Género de umbelíferas, sinónimo de Angélica.

GINGINS LA SARRA FEDERICO, *barón*: *Biog.* Escritor suizo. N. en Elepends (cantón de Vaud) en 1790. M. en Lausana en 1868. Dedicó sus momentos de descanso á estudios históricos y fué individuo, y después presidente honorario, de la Sociedad de Historia de Suiza. Además de importantes trabajos insertos en las *Memorias* y documentos publicados por la Sociedad de Historia de Suiza escribió una *Historia de la villa de Orbe y de su castillo en la Edad Media* (1855); *Disquisición de los embañadores milaneses sobre las campañas de Carlos el Temerario, duque de Borgoña, desde 1471 á 1477* (Ginebra, 1858); *Los partidaros de la defruza de Suiza* (1861); *Historia de la ciudad de Vevey desde su origen hasta el siglo XVII* (1862).

GINGIVITIS (del lat. *gingiva*, encía, y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Pat.* Inflamación de las encías.

Puede existir por sí sola, ó acompañando á la estomatitis general. La gingivitis aislada reconoce por causa un traumatismo ó la acción de un irritante directo; la *stomatitis* acompaña á ciertas fiebres eruptivas, el tís, la meningitis. A veces es epidémica y contagiosa, como en la estomatitis ulceroosa de los militares, y á ciertas afecciones locales provocan muchas veces la gingivitis; caries del cuello, osteopropietitis.

Los síntomas y tratamientos son los mismos que los de la estomatitis: clorato de potasa, soluciones astringentes ó boratadas, etc., extracción de una nuecla ó diente que amenaza caer y obra como cuerpo extraño, irritando los tejidos que la rodean. V. ESTOMATITIS.

GINGKO (voz japonesa): m. Bot. Género de Coníferas de flores dioicas, las masculinas representadas por un eje floral largo que sostiene estambres estipitados, cuyas anteras tienen dos celdas colgantes, debiscentes por una hendidura longitudinal, y coronadas por una prolongación poco saliente del conectivo. La flor femenina está formada por un ovario cónico, alargado superiormente para terminar en un estilo corto con el ápice perforado. Su única celda contiene un óvulo vexilar, derecho, ortótropo, reducido á un maléolo; la base del ovario está rodeada por un grueso reborde disciforme; el fruto es una drupa análoga á una ciruela y cuya base es gruesa y contiene una semilla recta con embrión de los cotiledones y provisto de un albumen; el rejón es súpico. El fruto, y aun el mismo ovario, á partir de cierta edad, se balsa hiedra interiormente al cáliz rectangular de la flor. Es notable la especie *Gingko biloba*, llamada también *Salsiburya Gingko*, conocida en Europa con el nombre vulgar de *Herba de los cuarenta escudos*, atendiendo al elevado precio á que llegaba en los primeros años que se conoció en Europa. Es indígena de la China, y dioica. Los pies masculinos llevan al extremo de su vegetación unos ejes alargados que tienen estambres en la axila de las escamas; los pies femeninos tienen flores renididas por pares en la extremidad de ejes que son un poco aplanados. Estas flores se componen de un ovario desnudo, unilocular y unilocular. El fruto es una drupa cuyo pericarpio aceitoso se encanacia pronto, presentando entonces un color penetrante. Las semillas son trígonoas y del tamaño de una avellana pequeña. Contiene un embrión rodeado de un albumen; es comestible, y muy buscado en este concepto en la China y en el Japón. El Gingko llega á adquirir de 25 á 30 metros de altura y presenta un porte muy elegante á causa de su forma piramidal y de sus hojas caducas, cuyo limbo tiene la forma de un abanico. Crece bien sólo en los terrenos silíceos ricos, vegetando con mucha languidez en los suelos compactos. Soporta muy bien el trasplante y se multiplica fácilmente por semillas y renuevos. Se conocen las variedades de grandes hojas, de hojas empenachadas y de ramas lloronas.

GINGLIMO (del gr. γίγγλιμος, chameleón ó bisarcho; m. Anat. Díctio que en la cual las superficies articulares pertenecen á un cilindro del mismo radio (*ginglino lateral ó trócleo*), ó están formadas por la unión de muchas porciones de cilindros de radios diferentes (*ginglino articular, trócleo*).

Los ginglimos permiten movimientos de rotación y desahizamiento y la combinación de estos dos movimientos. V. TRÓCLEA y TRÓCLEIDE.

Ginglino angular.—La articulación de dos huesos que permite á éstos el movimiento angular ó formar diferentes ángulos, ejecutando movimientos de flexión y de extensión; si los dos huesos unidos por esta articulación presentan respectivamente cavidades y eminencias combinadas de tal suerte que las eminencias de uno entren en las cavidades de otro y viceversa, el ginglino articular recibe el nombre de *perfecto*, y si dicha articulación se verifica presentando un hueso solamente cavidades y el otro únicamente eminencias que entren en aquéllas, el ginglino angular se denomina *imperfecto*.

Ginglino natural.—La articulación de dos huesos que permite al uno ejecutar movimientos de rotación sobre el otro; el ginglino lateral se llama *simple* si sólo permite á un hueso moverse sobre el otro, y *doble* si da lugar á que uno de ellos pueda girar sobre el otro en una parte, y éste sobre aquél en un punto diferente, cual sucede con el cubito y radio entre sí.

GINGLIMOIDEA, **DEA** (de *ginglino*): adj. Anat. Que se refiere á los ginglimos. Así, se llaman estas articulaciones *ginglimoideas*.

GINGLIMOSTOMO (del gr. γίγγλιμος, chameleón, y στόμα, boca): m. Zool. Género de peces condroptérgicos, plagiótonos, suborden de los escaudidos, grupo de los asteropódidos, familia de los escaudimidos. Se caracteriza por tener dientes con muchas puntas,

Es notable la especie *Ginglimostoma cirratum* que habita en Cayena.

GINGOOO: V. GUINGOOO.

GUINGUENE (PEDRO LEIS): Biog. Célebre literato francés. N. en Rennes á 25 de abril de 1784. M. en París á 11 de noviembre de 1816. Hizo con gran brillantez sus estudios en el colegio de esta ciudad, y era en el condiscipulo de Fanny cuando los Jesuitas fueron expulsados. A los cuidados de su familia, que gozaba de una modesta fortuna, debió Guingúene los verdaderos sentimientos del honor y su afición á las letras. Mereció á los cuidados de su padre y á su ilustración hizo progresos rápidos. Sus otros maestros le habían enseñado las lenguas griega y latina, y por lo mismo adquirió conocimientos más extensos y más profundos. La literatura latina llegó á serle familiar, y entre las obras maestras modernas estudió, especialmente, las italianas y francesas. Leyó también, siendo muy joven, los mejores libros ingleses, y antes del año de 1772 su ilustración abarcaba casi todos los géneros que se suelen designar con los nombres de Bellas Artes, Historia y Filosofía. Cuando las aficiones literarias son á la vez tan vivas y han sido tan felizmente dirigidas, toman bien pronto los caracteres de la ciencia y del talento; y su juventud, y antes de salir de Rennes, era Guingúene un hombre ilustrado, un distinguido literato y un buen escritor, y era, además, un buen músico, pues había dedicado á este arte la exactitud severa con que hizo sus otros estudios. Prefería ignorar á no conocer á fondo, y quería más gozar de sus conocimientos que no glorificarse con ellos. En 1772 fué á París. Había compuesto en Rennes, además de otras composiciones en verso, *La confesión de Zulmé*, que leyó á algunos literatos y especialmente al académico Rochefort. Fué esta composición conocida de casi todo el mundo literario, y se imprimió en la *Gaceta de los Dos Puentes* en 1777. El mismo Guingúene dice que, siendo muy joven, en los primeros momentos de su afición á la poesía italiana comenzó la tarea de sacar del *Adonis* de Marini un poema heroico francés en cinco cantos. El 3.º, el 4.º y una parte del último lo perdió, y publicó únicamente los dos primeros en una colección de poesías, en la que se hallan varias composiciones en verso que escribió desde 1772 á 1789, y de la cual la mayor parte habían sido insertadas en diarios literarios y en el *Almanaque de las Musas*. *La confesión de Zulmé* es su obra, la mejor de estas composiciones. Desde 1775 comenzó á publicar en los diarios atenciosos de Literatura, género al cual dedicó en los últimos años de su vida los momentos de descanso que le dejaban ocupaciones más importantes. Durante varios años colaboró en *El Mercurio de Francia* en unión de Marmontel, La Harpe, Chamfort, Garat y Lacroix. El célebre compositor Piccini llegó á París á fines del 1776, y consiguió, no sin trabajos, poner en escena su obra *Rolando*. Suscitóse una verdadera lucha entre los partidarios de Piccini y los de Gluck, que desde 1774 había obtenido grandes éxitos en la escena con sus obras *Ligúria*, *Alester*, *Orfeo*, etc. Los dos autores dieron una obra sobre el mismo asunto titulada *Ligúria*, en 1779. Desde hacia mucho tiempo ninguna cuestión, ni literaria ni política, había tomado en Francia caracteres tan violentos. Al frente del partido, como dijo La Harpe, de la fracción *gluckista*, figuraron Suard y el abate Arnaud, mientras que Marmontel, Chastellux y La Harpe eran los jefes de los *piccinistas*. Guingúene, que abrazó esta última causa, tenía sobre los que la combatían, y más aún sobre los que la defendían, la ventaja de conocer la Música. El olvido profundo en que esta discusión, tan arduamente entonces, ha caído en la actualidad, ha hecho que sean casi desconocidos los folletos que á ello se dedicaron. Se comprendían en ellos las carias animadas de Suard, y aun los escritos publicados entonces por Guingúene. Lo más instructivo que en ello se contiene se halla en la noticia que imprimió el último en 1801 sobre la vida y las obras de Piccini, que acababa de morir en 1800, y del cual fué íntimo amigo. En 1780 obtuvo Guingúene una plaza en el Ministerio de Hacienda, pues necesitaba emplear una parte de su tiempo para hallarse en disposición de consagrar la obra á trabajos literarios. En aquella época compuso una obra en verso, titulada *Epístola á mi amigo cuando mi entrada en las oficinas de Inspección*

general. En 1787 y 1788 concurrió, sin obtener premio, á un certamen sobre Poesía y á otro sobre Elocuencia propuesto por la Academia Francesa. Tratóbase de celebrar en verso el heroísmo del príncipe Leopoldo de Brunswick, que se había arrojado al Oder para salvar á uno que se abogaba, y había perecido en tan heroica empresa. La composición de Guingúene, si no obtuvo los sufragios de los académicos, obtuvo los del público. El tema del premio de elocuencia era el elogio de Luis XII. Acudieron al concurso gran número de escritores, y Guingúene se dejó arrastrar en aquella ocasión por sus ideas patrióticas, pues sintió la necesidad de elogiar al rey cuya memoria era tan querida de los franceses, particularmente de los buctones. Su obra, impresa con notas en 1788, supone un estudio muy profundo del asunto, y demuestra la expresión franca de los más honrosos sentimientos; pero es preciso reconocer que este elogio no es lo mejor que Guingúene escribió en prosa. Su conducta desde 1789, en medio de los disturbios civiles, fué tan noble y tan pura, que no hay motivo para atacar sus opiniones políticas. Sus escritos anteriores á esta memorable época respiraban ya el amor á la libertad, y los que compuso después cumplieron las promesas que en los anteriores había hecho. En una oda celebró la reunión de los Estados generales. Mientras que continuaba publicando en los diarios artículos de Literatura, escribió, en unión de Framery, en la *Enciclopedia Metódica*, los primeros tomos del *Diccionario de la Música*. Atribúyese á Guingúene un folleto titulado *De la autoridad de Robespierre en la Revolución francesa*, obra que obtuvo gran éxito. Otra obra, publicada en el mismo año, titulase *Cartas escritas sobre las Confesiones de J. J. Rousseau con notas históricas*. Comenzó Guingúene su carrera administrativa después de la caída de Robespierre, fué individuo de la Comisión ejecutiva de Instrucción pública, y llegó á ser director general de este ramo de la Administración desde el establecimiento del Ministerio del Interior, desde fines de 1795 hasta 1797. Debíosele la reorganización de las escuelas. A pesar de desempeñar funciones tan importantes, aun le sobra tiempo, que consagraba á composiciones literarias. En esta época publicó las *Observaciones sobre un libro de Nécker*, titulado *De la Revolución francesa*, y colaboró en los trabajos del Instituto. Desde los primeros momentos de la formación de esta sociedad científica figuró como individuo de la sección de Ciencias morales y políticas. A fines de 1797 partió para Turín en calidad de Ministro plenipotenciario de Francia. Pasó siete meses en el Piamonte, y no pudo jamás realizar el proyecto que había concebido, desde mucho tiempo antes, de visitar todas las provincias italianas. De regreso en París volvió á dedicarse á sus trabajos, cuando á fines del año de 1799 fué elegido individuo del Tribunal. Cumplió fielmente sus obligaciones en este cargo. El fin al cual aspiraba Guingúene en el seno del Tribunal era conservar lo que aun subsistía de las leyes de orden y de libertad en Francia. En 1802 y 1803 dió en el Ateneo de París un curso de Literatura italiana, que continuó en 1805 y 1806, y que llamó mucho la atención. En 1803 leyo en la clase de Literatura antigua los primeros capítulos de su *Historia literaria de Italia*. Después legó los artículos relativos á Maquiavelo y á Alamanni, insertos en los tomos VIII y IX de su obra. Las obras principales de este poeta se titulan: *Pompeya ó El tutor mortificado* (París, 1777); *La sátira de las sátiras*, en verso (1778); *Leopoldo*, poema (1787); *Elogio de Luis XII*; *De la autoridad de Robespierre en la Revolución presente y en la Constitución civil del clero*, ó *Instituciones reales, políticas y eclesiásticas tomadas de Gargantúa y de Pantagruel* (París, 1797); *Cartas sobre las Confesiones de J. J. Rousseau*; *Noticia sobre la vida y las obras de Piccini* (1800); *Ojeada rápida sobre el Genio del Cristianismo ó Algunas páginas sobre cinco volúmenes; Fábula nueva* (París, 1810); *Fábulas inéditas* (París, 1814); *Historia literaria de Italia* (París, 1811); *Obras de Lebrán* (París, 1811).

GINI (PEDRO): Biog. Publicista y novelista francés. N. en París á 4 de abril de 1855. Cuando hubo terminado sus estudios en el Liceo de San Luis entró en la carrera periodística, dándose á conocer en el *Museo de Ambos Mundos*; después escribió en *El Telegrafo*, en *La Audiencia* y en *El Gil Blas*. Asistió á la expedición de Túnez

como corresponsal de este último diario, y con el mismo cargo a la coronación del tsar en Moscú. Ha colaborado también en *El Constitucional*, en el folletín dramático, y en *El Siglo XIX*, en el que escribía una crónica titulada *La vida popular*. En *El Gil Blas* ha escrito excelentes revistas bibliográficas. Dócenale, además, *Idilios parisenses*, colección de poesías (1878); *El Manual del perfecto recrevista*, obra humorística ilustrada por Courbion y Janniot (1842); *La segunda noche*, novela, etc. También ha escrito en colaboración con Hugo de Roux un drama en cinco actos inspirado en una novela de Desfoseviski, titulado *Orincen y castigo*.

GINIZA: f. Bot. Superficie pilosa del gnosotemo, según Richard. También se da esta denominación al orificio estigmático de las orquídeas.

GINKEL (GODARDE VAN): Biog. General holandés. N. en Utrecht hacia el año de 1630. M. en la misma ciudad en 1705. Era barón de Athlone y conde de Aghrim. Ingresó siendo muy joven en la carrera militar, y siguió á Guillermo de Orange cuando este príncipe se apoderó del trono de Inglaterra. Se distinguió en varios encuentros contra los jacobitas, y consiguió por la persuasión ó por la fuerza calmar varias insurrecciones de importancia. Demostró en Irlanda que poseía grandes talentos militares. Era los irlandeses partidarios de Jacobo II y los insurrectos recibían de Francia importantes socorros. Desembarcó allí Ginkel en el invierno de 1690 y venció á los jacobitas en varios encuentros.

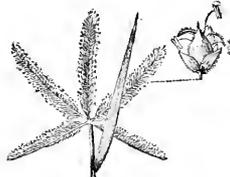
En la primavera del siguiente año se apoderó de Baltimore, y aprovechándose de las disensiones que reinaban entre los generales enemigos tomó por asalto á Athlone el 10 de julio de 1691. Queriendo después dar un golpe decisivo, salió al encuentro de los aliados y los halló en Aghrim. Iban mandados por el general Saint-Ruth, quien resolvió vencer ó morir, y á fin de quitar toda esperanza de salvación á sus tropas mandó cortar dos puentes que había para facilitar su retirada en caso de derrota. Hallábase fuertemente cubierto por el río de Suo y dos lagos, teniendo á su derecha las alturas de Kilmconnodun y á su izquierda la abadía de Kibonnel. Ginkel no dudó, sin embargo, en atacar; el 22 de julio atravesó el Suo y franqueó los lagos barriendo á cañonazos á los irlandeses que defendían las partes firmes. Se formó entonces en batalla y marchó contra las posiciones franco-irlandesas. Por dos veces fueron rechazados los ingleses, pero Ginkel hizo entrar en batalla tropas de refuerzo y restableció el combate. Inicertó era la victoria; Saint-Ruth iba quizás á decidirla en su favor dando una carga decisiva al frente de su caballería, cuando la suerte quiso favorecer á los orangistas, y el general Saint-Ruth cayó muerto. Este suceso cambió por completo la faz de las cosas. Los diferentes cuerpos del ejército franco-irlandés no recibían órdenes y no obraron según un mismo plan. Los ingleses redoblaron sus esfuerzos, los atacaron por separado, hasta que al fin derrotaron por completo al ejército irlandés. Aunque los jacobitas no perdieron en esta jornada más que tres ó cuatro mil hombres y las pérdidas de las orangistas fueron casi iguales, supo Ginkel con gran habilidad hacer que su victoria fuera decisiva, y desde entonces el partido de Jacobo II quedó totalmente vencido. No dio á sus enemigos tiempo para recuperarse. No persiguió sin desahogo, se apoderó de todos los castillos y ciudades fuertes, por un lado hasta Galway y por el otro hasta Limerick. Poco tiempo después lord Dillon se vió obligado á entregar la primera de estas plazas, y Limerick fue sitiada el 1 de septiembre. El general Salsfield, sucesor de Saint-Ruth, trató de penetrar en ella, pero fue vencido, por lo cual St. John, que mandaba en la ciudad, pidió capitular, lo cual se verificó el 4 de octubre. No se mostró Ginkel muy exigente, y concedió todo lo que se le pidió. Los franceses no solamente pudieron retirarse llevando sus bienes, sino que se les devolvieron los que se les había tomado.

Trotó de los irlandés de la misma manera, prometiéndoles unidos y á los otros medios de transportes, yendo y viniendo. Con gran justicia se consideró á Ginkel como el pacificador de Irlanda. A su regreso á su patria Guillermo le otorgó de honores y le nombró barón de Ginkel. El Parlamento le hizo una obsequiosa recepción y le concedió una pensión considerable. Cuando la guerra

de Sucesión, solicitó Ginkel el mando general del ejército irlandés; pero los Estados generales, que sufrían la influencia inglesa, eligieron al conde de Marlborough. Ginkel tuvo un mando en el ejército, pero no ejecutó ninguna acción brillante en esta campaña, y murió sin haber aumentado en nada su gloria.

GINNASI (CATALINA): Biog. Pintora de la escuela romana. N. en Roma en 1590. M. en 1660. Descendiente de una noble familia, se dedicó á la pintura, por la cual sentía una irresistible vocación. Fue discípula de Lanfranc y se mostró digna de su maestro, pintando, además de los dibujos del mismo para la iglesia de Santa Lucia della Battigia Oscura, varios cuadros representando la *Vida de San Blas y Santa Lucia*. Fue enterrada en esta iglesia, en la que se hallan las tumbas de su familia, de las cuales algunas son muy notables.

GINORA: f. Bot. Género de Litirácidas, de la tribu de las liráceas, muy receptáculo no estrado, tubinado y hemisférico sostiene un cáliz con seis lobos anchos, ovales, agudos y sin dientes accesorios; una corola de seis pétalos



Ginora

inferiormente orbiculares y plegados irregularmente, como arrugados; doce estambres insertos sobre el tubo receptacular, con filamentos filiformes, exertos, y con anteras oblongas, encorvadas y reinflexas; el ovario está continuado en la cúpula receptacular y es subgloboso y coronado por un estilo filiforme, exerto y capitado en su extremidad; tiene cuatro celdas que contienen en su ángulo interno gruesas placentas llenas de numerosos óvulos ascendentes; el fruto es una cápsula coriácea con cuatro celdas polispermas y loculicidas; las semillas son pequeñas, numerosas, obovadas, cuñiformes y comprimidas; su tegumento es grueso, coriáceo y liso; su embrión ovoide con cotiledones planoconvexos anchamente ovales y auriculados en la base; la raíz es gruesa, corta y obtusa. Se conoce una sola especie, *Ginora americana*, que crece en las orillas de los ríos de la isla de Cuba, donde lleva el nombre de *rosa del río*. Es un arbusto lampiño, con ramos tetragonos, hojas opuestas, muy brevemente pecioladas, oblongas, lanceoladas, obtusas ó agudas y muy enteras; las flores son azules y bastante grandes, se hallan sostenidas por pedúnculos axilares solitarios, generalmente unifloros y provistos de dos brácteas.

GINOSA: Geog. C. del dist. de Taranto, provincia de Lecce y Tierra de Otranto, Italia; 8 000 habít. Sit. al N. O. de Taranto, á orillas del Latopca, tributario del Golfo de Taranto.

GINOTROCO (del gr. *γυνή*, hembra y *τροχός*, rueda): m. Bot. Género de Rizopóreas, serie de las barrileceas, de flores tetrameras ó pentámeras, con ocho ó diez estambres insertos en el borde del disco y provisto de anteras pequeñas y subulnadas; el ovario, en parte inferior y sostenido por un estilo definido y capitado, contiene cuatro ó seis celdas, en cada una de las cuales existen cuatro óvulos biserials y descendentes; el fruto es una baya polisperma. Se conocen dos especies originarias del Archipiélago Indico. Son árboles ó arborescentes de hojas opuestas, acompañadas de estipulas interpeciolares y caducas, con flores axilares sin brácteas y reunidas en cimacios articulados.

GINOT Y RIERA MARIA DE LA CONCEPCIÓN: Biog. Pianista y con postera española contemporánea. N. en Barcelona á 13 de abril de 1858. Desde muy niña, pues á los tres años de edad, le mostraba decidida inclinación hacia la Música, comenzó el estudio del piano bajo la dirección de Bandillo Salazar, y notando en consecuencia que su afición no era falsa, como desoso de un

niño, sino, por el contrario, en la rapidéz con que salvó las primeras dificultades en el piano y avanzó en su estudio, se pudo conocer lo sólido de su inclinación. Impuesta en el secreto del mecanismo, y en los más esenciales principios que hay que tener presentes en el cultivo del piano, cesó su maestro en su cargo, y desentonces María Ginot, con el constante estudio, con la adición de grandes artistas en el piano, con gran voluntad y con mucho talento, ha ido formando escuela, por sí misma, al propio tiempo que un brillante repertorio de obras de los grandes maestros. Hoy muestra sus brillantísimas dotes de pianista en la interpretación de sus autores favoritos, Chopin, Weber, Mendelssohn, Bach, Beethoven, Mozart, Clementi, etc., á los que da la interpretación propia de cada estilo. Nótese en ella fuerza de pulsación, en los pasajes agitados como en los que exigen soltura de muñeca; asombrosa facilidad en salvar las más árduas dificultades y claridad de criterio en el conocimiento de cada estilo y en el modo de traducirlo é interpretarlo, viniendo todo lo difícil. Deleita lo mismo si en el atril lee al poeta Chopin, ó al original Mozart, al clásico Beethoven, al fuguista Bach ó al sentimental Weber. Entusiasta de la música religiosa, ha compuesto apreciables obras de aquel género. He aquí las principales: un motete *Eccé panis*, para canto con acompañamiento de armonium y piano; otro motete, *Id sacrum convectum*, á tres voces con acompañamiento de armonium; un *Sabatino*, solo de tiple con acompañamiento de armonium; un cuarteto instrumental para violín, violoncello, tiple y armonium, titulado *Salutación á Santa Cecilia*; una *Antifona á Santa Cecilia*, para solo de tiple con acompañamiento de armonium y dos *Trisagias Marianas*, á tres voces, con acompañamiento de piano y armonium. Concepción Ginot se ha visto algunas veces obligada á presentarse en público como concertista, mereciendo siempre entusiastas elogios de la prensa de Barcelona.

GINOULLIAC (SANTIAGO MARÍA QUILES): Biog. Prelado francés. N. en Montpellier en 1506. M. en la misma ciudad en 1575. Hizo sus estudios teológicos en su ciudad natal, donde se ordenó de presbítero, siendo después profesor de Teología del gran Seminario de Montpellier. Distinguióse por su saber y amor al trabajo, y fue nombrado gran vicario del arzobispado de Aix. Una *Historia del dogma católico durante los tres primeros siglos de la Iglesia*, que publicó en 1552, y que reeditó en 1865, llamó sobre él la atención de los teólogos. Aquel mismo año, en 1552, fue nombrado obispo de Grenoble. Ompo aquella sede hasta el mes de marzo de 1570, época en la que fue llamado á suceder á Bonald en el arzobispado de Lyon. En el obispado de Francia, en el que dominaba el espíritu ultramontano más fogoso, mostró Ginoulliac una moderación relativa. Pasaba por ser un teólogo de un mérito real. Además de la obra citada se le deben las siguientes: *Carta titular de monseñor el obispo de Grenoble á su clero sobre las acusaciones dirigidas al clero en las circunstancias presentes* (1861); *Carta de monseñor el obispo de Grenoble á sus vicarios generales sobre la Vida de Jesús por Erasmo Renán* (1859); *Las epístolas pastorales de Teófilo de Adanópolis y sus parócos sobre las Epístolas de San Pablo á Timoteo y á Tito* (1866) y *El sermón en la octava, con reflexiones dogmáticas y morales* (1873).

GINOUX DE FERMÓN (CÉSAR ARGUISO, conde de): Biog. Político francés. N. en 1828. Su abuelo fue Ministro durante el primer Imperio. Estudió César la ciencia del Derecho, se licenció y fue durante el segundo Imperio auditor en el Consejo de Estado, propietario é individuo del Consejo general en el loira inferior. Fue elegido el 8 de febrero de 1871 diputado á la Asamblea Nacional en aquel departamento. En la Cámara figuró en la derecha en el grupo de los bonapartistas. Votó por la paz, las rogativas públicas, la derogación de las leyes de destierro, contra la vuelta de la Cámara á París, por la petición de los obispos contra Thiers el 21 de mayo de 1873, y se asoció con sus votos á todos los actos de reacción del gobierno de combate. En 19 de noviembre se abstuvo de votar por el septenario, pero se pronunció por la ley contra los alcoholés, contra el Ministerio Broglie, por la proposición Malleville padulada la disolución, contra la Constitución de

25 de febrero de 1875, por la ley clerical de enseñanza superior, etc. Su papel en la Cámara fué bastante significativo y no tomó parte en las sesiones políticas. En las elecciones de 20 de febrero de 1878 para la Cámara de los Diputados presentó su candidatura como partidario de la apelación al pueblo, siendo elegido diputado y figurando en la Cámara entre los bonapartistas. Votó constantemente con la minoría, especialmente contra la orden del día referente a las intrigas clericales en 4 de mayo de 1877. En 17 de mayo siguiente aplaudió la política de combate del mariscal Mac-Mahón, que había encargado los asuntos políticos a un Ministerio compuesto de bonapartistas y monárquicos y de clericales. El 19 de junio rechazó la orden del día de desconfianza adoptada por las izquierdas contra el Ministerio Broglie-Fourton. Presentado como candidato oficial a la diputación por el gobierno, fué elegido merced a la protección oficial. Logró también la reelección en 1881 y 1885.

GINOVÉS, S. A.: adj. ant. GENOVÉS. Apl. á pers., usab. t. e. s.

GINOXÍDO (del gr. γινώ, hembra, y οξύ, agudo): m. Bot. Género de Compuestas senecionídeas, que algunos consideran como una sección del género *Senecio*.

GINUABEL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Burgasé, p. j. de Bollañá, prov. de Huesca; 25 edifs.

GINUNAGAN ó GUINUNAGAN: *Geog.* Enseñada en la costa S. E. de la isla de Leite, Filipinas. A su parte N. se hallan las pequeñas islas de Caguban Grande y Caguban Chico, y en su fondo desagua el río Málaga, en cuya orilla izquierda está el pueblo de Ginunagan.

GINURA (del gr. γινωρ, hembra, y ούρα, cola): f. Bot. Género de Compuestas senecionídeas, para algunos botánicos solamente sección del género *Senecio*.

GINZO: *Geog.* Río de la prov. de Orense, en el p. j. de Ginzo de Limia. Lo forman tres riachuelos que se unen cerca de la cap. del part. y desagua en el Limia. Suele confundirse con el río Limia ó de Antela. || Lugar en la parroquia de Santa Eugenia de Eiras, ayunt. de San Amaro, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 58 edificios. || Lugar en la parroquia de San Pedro de Salvedo de Montes, ayunt. de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 52 edifs. || Lugar en la parroquia de San Verisimo de Puenteleiva, ayunt. de Puenteleiva, p. j. de Celanova, provincia de Orense; 43 edifs. || Aldea en la parroquia de San Martín de Mondoñedo, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 26 edifs. || Aldea en la parroquia de San Vicente de Villamea, ayunt. de Villamea, p. j. de Rivadeo, prov. de Lugo; 20 edifs. || V. SANTA MARINA DE GINZO.

- **GINZO DE LA CUESTA**: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Villardeas, ayuntamiento de Maceda, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 56 edifs.

- **GINZO DE LIMIA**: *Geog.* Part. jul. en la prov. de Orense y Audiencia territorial de Orense, con 20 pueblos, ocho lugares, una aldea, 283 caseríos y 72 edifs. aislados que forman los siguientes ayuntamientos: Baltar, Blancos, Calvos de Randín, Ginzo de Limia, Moreiras, Porquera, Raíriz de Veiga, Sandiães, Sarreaus, Trasmiras y Villar de Santos; 33 875 habitantes. Confina al N. con el part. de Allariz, al E. con el de Verín, al S. con Portugal y al O. con el part. de Bande. El terreno es llano, sobre todo en el centro, por donde corre el Limia y los afluentes que vienen á formarlos procedentes de las sierras Laroño y demás que forman frontera con Verín. Al N. se hallan el monte Medo y la laguna de Antela, y al S. de ésta se extiende el hermoso valle de Limia. Al S. del Limia se alza, hacia el O., la sierra ó montaña llamada Aquechón. Carretera de Zamora á Orense. || V. con ayunt. formado por las parroquias de San Bartolomé de Goñado, Santa Marina de Ginzo de Limia, San Juan de Guntimil, Santo Tomás de Morgado, Santa María de Mosteiro, San Salvador de Parada de Rivera, San Pedro de la Pena y San Pedro de Solveira, y las ayudas de parroquia de San Pedro de Beado, San Miguel de Cima de Rivera, San Salvador de Damil, Santa María de Las Lamas y San Andrés de Piñeira Seca, cabeza de p. j., prov. y dióc. de Orense; 5 331 habihs. Sit. hacia el S. de

la prov., en terreno llano con algunos montecillos cruzado por el río Limia y varios riachuelos afluentes de éste. La cap. del part. y ayunt. se halla á la derecha del río Ginzo, que una legua de la villa se une con las Aguas que salen de la laguna Antela y toma el nombre de río Limia. Pasa por la villa la carretera de Zamora á Orense y Lugo. Las principales producciones son centeno, maíz, algo de trigo, linos, patatas y hortaliças. Criáanse ganados y hay telares de lienzo y fab, de jálón y pastas para sopa. Dicen en el país que la villa ocupa el lugar de una ciudad llamada Antioquia en la que hacia el año 123 nació Santa Marina, hija de Teudilo, gobernador de la prov. en tiempo del emperador Adriano; dícese también que dicha Santa sufrió martirio en la fortaleza de Arnea que estuvo en el valle de la Rabeda, cerca de Ayariz. No lejos parece que se hallaba la antigua Lemis, ciudad de los límicos, de la que tomaron el nombre de Limia el río y el país. || V. SANTA MARINA DE GINZO DE LIMIA.

GIO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Leocadia de Illano, ayunt. de Illano, p. j. de Grandas de Salime, prov. de Oviedo; 44 edifs.

GIOBERT (JUAN ANTONIO): *Biog.* Químico italiano. N. á 28 de octubre de 1761 en la aldea de Mongardino, cerca de Asté. M. á 14 de septiembre de 1831, en su tierra de Mil-Flores, cerca de Turisio. Sus padres, que no poseían sino una muy modesta fortuna, le destinaron á la carrera de Farmacia. El estudio de la Química le absorbió por entero, y diversos trabajos sobre esta ciencia publicados en 1785 en el *Diario Científico Literario* le valieron el ingreso en aquel mismo año en la Academia Real de Turin. Desde entonces se dedicó al estudio de las aplicaciones de la Química á las diversas ramas de la industria. En 1790 fué nombrado secretario y perito de la Sociedad de Agricultura. En aquella época se inició una nueva era en el estudio de la ciencia química. Giobert fué el primero en Italia que propagó las ideas de Lavoisier. Desde entonces su divisa fué la observación de los hechos, relegando al olvido las tradiciones de escuela y las doctrinas flogísticas; después de haber intervenido activamente en discusiones teóricas, volvió á dedicarse á sus investigaciones preilectas sobre la aplicación de la química á la industria. Hacia el año 1791 compró unas tierras situadas cerca de Turin y dirigió el cultivo de ellas según procedimientos racionales en abieita oposición con los rutinarios. Sus observaciones produjeron en el Piamonte grandes modificaciones en los métodos agrícolas. En 1798 tomó parte activa en la política de su país; el general Brocchi, que mandaba el ejército francés en Turin, le nombró individuo del gobierno provisional. Estuvo á cargo de Giobert el tomar las medidas necesarias para sustituir la moneda metálica por los asignados. Cuando en 1790 volvieron los austriacos á hacerse dueños de Italia, prendieron y encerraron en una prisión á Giobert y á varios de sus colegas. Mas no tardaron en recobrar la libertad, que les dieron los franceses después de la batalla de Marengo. Disgustado de la vida política se consagró exclusivamente á las Ciencias. En 1800 fué nombrado profesor de Economía rural de la Universidad de Turin, y dos años después se encargó en la misma Universidad de la cátedra de Química y Minerología. Por aquella época demostró en una notableísima Memoria que una tierra blanca que se encuentra en la provincia de Yvrea, y que sirve para la fabricación de porcelana, no es, como hasta entonces se había creído, aluminio, sino carbonato de magnesia. Desde entonces se dio á esta tierra el nombre de *giobertina*. En 1813 fué á París para dirigir la publicación de un tratado sobre el Pastel, impreso á costa del gobierno francés. En 1814 perdió su plaza de profesor, mas la recobró poco tiempo después y fué nombrado director de la clase de Física y de Matemáticas de la Academia de Turin. El exceso de trabajo, y disgustos de familia, le ocasionaron una tempestuosa muerte. Los trabajos de Giobert ejercieron una benéfica influencia sobre el mejoramiento y desarrollo de la industria de su país. Sus obras principales son: *Investigaciones químicas y experimentales sobre los alabos y las tierras* (1790); *Anales de Economía rural, civil y doméstica* (Turin); *Examen crítico de la doctrina flogística y de los nuevos acuriosos sobre la naturaleza del agua* (1793); *Tratado sobre el pastel y sobre la extracción del añil*

(París, 1813); *Del arado de los antiguos comparado con el arado piamontés*. Publicó además gran número de disertaciones en las *Memorias* de la Academia de Turin.

GIOBERTI (VICENTE) *Biog.* Célebre filósofo y estadista italiano. N. en Turin á 5 de abril de 1801. M. en París á 25 de octubre de 1851. Pertenecía á una familia sin fortuna y fué destinado por sus padres á la carrera eclesiástica. Hizo sus estudios en la Universidad de Turin y en 1823 se doctoró en Teología. Dos años después se ordenó de presbítero y fué nombrado profesor de Teología de la Universidad de Turin. Por medio de sus explicaciones supo inspirar á sus alumnos sentimientos religiosos y patrióticos, y adquirió tan gran notoriedad que en 1823 fué nombrado capellán de la corte. No tardó en verse complicado en una conspiración republicana que se decía había sido provocada por los Jesuitas para perder á los liberales en el ánimo del rey, lo cual hacía que Carlos Alberto dijera con gran frecuencia: «Me encuentro entre el puñal de los republicanos y el chocolate de los Jesuitas.» Fué preso Gioberti sin que se le sometiera á proceso alguno, siendo después desterrado. Pasó en París el primer año de su destierro y después se trasladó á Bruselas, donde vivió hasta el año de 1843 desempeñando una plaza de profesor auxiliar en un colegio particular. Poco tiempo después, para entregarse en absoluto á sus trabajos, se negó á aceptar la plaza de profesor de Filosofía en la ciudad de Oxford, que le fué ofrecida por Wiseman, cardenal arzobispo de Westminster. Comenzó Gioberti su carrera literaria publicando en Capolago en 1838 su obra titulada *Teoría de lo sobrenatural*. Al siguiente año dió á las prensas su *Introducción al estudio de la Filosofía*, en la cual analiza las cualidades distintivas del genio, la invención, la profundidad, la imaginación, la fuerza, la plenitud, el valor, la modestia, la reflexión, la independencia, el patriotismo y el amor á la religión. A esta obra siguió su tratado *De lo bello*, en el cual analiza la epopeya cristiana, y en particular la *Divina Comedia* de Dante, estableciendo la superioridad de ésta sobre los poemas orientales de Eirion y de Valneike. Sastuvo después una polémica atacando las ideas de los filósofos modernos y de los enciclopedistas franceses, cuyas ideas habían sobrevivido á la Revolución. Publicó después sus *Cartas políticas contra Lantanciani* (París, 1810); su tratado *De lo bueno y una obra titulada Errores filosóficos de Antonio Rosmini*. En 1843 publicó un libro titulado *Supremacía civil y moral de los italianos*, obra notabilísima, en la que pedía se colocara al Papa al frente de la futura Confederación italiana, y que ejerció una gran influencia en los sucesos de Roma. La aparición de esta obra se verificó en las circunstancias menos favorables para que obtuviera una feliz acogida, cuando dominaba el terror clerical que señaló los últimos años del pontificado de Gregorio XVI. A pesar de algunos elogios que tributaba el autor prudentemente á los Jesuitas, se asustaron éstos de las tendencias del libro. Los contestó Gioberti con otro titulado *Protestaciones*; el Padre Pellico, el Padre Curi, el Padre Bresnani y otros contestaron con gran energía. Entonces fué cuando Gioberti publicó su obra titulada *El Jesuita moderno*. Esta obra, en su forma y en su estilo, demuestra la pasión y la precipitación con que la escribió el autor. Sin embargo, el efecto que produjo fué inmenso; la explosión de los jesuitas del Piamonte y del resto de Italia se decretó en toda la península, y el Papa dió la señal de esta inesperada medida. Cuando los acontecimientos de 1818 fué de nuevo Gioberti desterrado, y su regreso después de quince años de ausencia fué un verdadero triunfo. Gioberti no permaneció inactivo, se dirigió á Milán, provocó el movimiento cuyo objeto era la unión de Lombardia con el Piamonte, y recorrió la Italia central exhortando á los diversos partidos á que se unieran para contribuir al bien común. En todas partes, en Milán, Florencia, Roma, y en los capitales como en las aldeas se le hizo una entusiasta acogida. De regreso en el Piamonte se negó á aceptar la dignidad de senador que le ofrecía Carlos Alberto. Fué nombrado individuo de la Cámara de Diputados por los habitantes de Turin, de la cual fué presidente. Durante el año de 1848 desempeñó el Ministerio de Instrucción Pública, en el Gabinete presidido por Collegio, y el de Relaciones Ex-

tranjeras y la presidencia del Consejo del llamado Gabinete democrático. Inauguró una política en oposición con el Ministerio Balbo-Ricci, al que había acusado de abandonar el arbitraje de las diferencias del reino de Nápoles a las potencias extranjeras, y en particular a Inglaterra. Gioberti quería restablecer con el concurso de los ejércitos piemonteses, al gran duque de Toscana y al Papa en sus Estados, exigiendo la conservación de las liberales constituciones que estos soberanos habían otorgado. Pero las intrigas de Austria y las acusaciones calumniosas del partido radical impidieron la realización del proyecto de Gioberti. Retirado de la política, continuó sosteniendo sus ideas y predicando la unión y la concordia en un diario titulado *Il Signorale*. Las desgracias de Italia y la abdicación de Carlos Alberto hicieron que volviera Gioberti a la política activa. El rey Víctor Manuel le llamó para que formara parte del Gabinete Delannay-Piellini, en calidad de Ministro sin cartera, pero muy poco tiempo después salió del Ministerio y fue nombrado embajador en París, merced a la desconfianza del partido reaccionario. Comprendió Gioberti que esta misión no era más que un destierro disfrazado. Solicitó su sustitución, y apenas llegó su sucesor, el conde Gallina, renunció para siempre a la política, dedicándose a sus estudios preferidos. Publicó poco tiempo después una obra titulada *Rinnovamento civile dell' Italia*, en la cual estudia con gran imparcialidad las causas de las desdichas de Italia. Se ocupaba en una obra filosófica titulada *Prospettiva* cuando la muerte le sorprendió en París. Sus compatriotas solicitaron y obtuvieron la translación de sus restos mortales a Turín, y la mayor parte de las ciudades del Piemonte abrieron suscripciones para erigir un monumento a su memoria.

GIOBERTITA (de *Gioberti*, n. pr.): f. Miner. Mineral que abunda en los esquistos talcosos y en muchas rocas magnesianas. Está principal, y a veces únicamente, constituido por carbonato magnésico. Cristaliza en romboides. Su dureza es 4,5, y la densidad varía de 3 a 3,1. Es soluble, con efervescencia, en los ácidos.

De las variedades de giobertita las principales son la *marquesita* y la *bandiscripta*, que son blancas y se las encuentra comúnmente en masas compactas cristalinas, rara vez en cristales aislados; otra variedad es la denominada *benarrita*, que contiene de 3 a 16 por 100 de óxido ferrroso, y es de color pardo obscuro.

GIOCCIO (Vasari): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Monte San Salvo en la primera mitad del siglo XVII. En 1616 pintó sobre la puerta principal de Santa Maria Nuova de Florencia un enalutido que representaba a Santo Domingo, y en el fondo la procesión del Corpus Christi. Pintó también dos hermosas *Cabezas de Profetas* sobre las dos puertas de la fachada. Al siguiente año decoró con frescos los claustros de San Lorenzo de Pistoya, y aún en la actualidad se ve en Volterra, en la iglesia de San Agustín, un cuadro que representa a Nuestra Señora del Socorro.

GIOCONDA (L.) *Boff. Art.* Llamábase Mona Lisa esta hermosa y celebre mujer, esposa del magnate florentino Francisco Giocondo, la cual atrajo tanto la atención del gran maestro Leonardo de Vinci que se propuso hacer un retrato que fuese una maravilla, a cuyo efecto, afirma Vasari, empleó en él más de cuatro años, y aún lo dejó sin acabar, a pesar de la mudel mencionado biógrafo añade, y fingió de olvidar, que hay que confesar que esta figura de él por su ejecución hace temblar las cunetas a cualquier artista que trate de imitarla, por grande que sea su habilidad.

El retrato original de Vinci fue adquirido por Francisco I, y hoy se encuentra en el *Museo Arqueológico de Louvre*, catalogado con el número 162. En esta pintura el Príncipe está en una habitación que mide cinco, que D. Polho de Melo dice que probablemente sea de mano florentina, no obstante que probase la ejecución de Carlos Deshayes, según la atribución tradicional de que poseía el cuadro original. En la pintura de Francisco I se ve en la de Madrid, con sólo un cambio en la caparota de las faldas, y la hermosa y graciosa estructura de mano de medio cuerpo, un torso vuelto hacia la izquierda, sentada y con los brazos descansando uno

sobre otro. Lleva un vestido sencillo, ribeteado con trencilla de oro, descubriendo las mangas del cuerpo interior coloradas; un velo muy fino sobre su cabeza, que baja hasta la mitad del brazo, formando delicadísimos pliegues en el hombro, y el cabello caído a bucles, apenas disfraza por el transparente velo. Fondo obscuro. Tamaño natural. Existen también muy buenas copias de este retrato en Inglaterra, Baviera y Rusia.

GIOCONDO (FRAY JUAN): *Biog.* Monje Dominicano y arquitecto italiano. N. en Verona hacia el año 1445. M. en Venecia hacia 1525. Llamáronle en latín *Jocundus*. Siendo muy joven vino a Roma, donde estudió las antigüedades y reunió más de dos mil inscripciones, con las cuales formó una colección que ofreció a Lorenzo el Magnífico. Cuando regresó a su patria se pensaba en reconstruir el puente de piedra, e indicó el medio de construir con gran solidez la columna central que por dos veces había sido arrastrada por las aguas del Adigio. Probablemente por la misma época dirigió las fortificaciones de Treviso. Desde hacia mucho tiempo la ciudad de Venecia veíase expuesta a ver llenas las lagunas, su principal defensa, por los depósitos incesantes que arrastraba el Brenta. Giocondo propuso, contra la opinión de otros arquitectos, conducir las aguas del río al mar cerca de Chioggia. Se ejecutó esta gigantesca empresa, y las lagunas de Venecia se vieron preservadas de la muerte que cupo poco tiempo después a las de Chioggia, que hoy día han desaparecido y han sido reemplazadas por fértiles llanuras. Desde 1494 a 1495 estuvo Giocondo empleado en Verona con el emperador Maximiliano en diferentes trabajos, y entonces fué cuando dirigió la construcción del hermoso edificio destinado a las reuniones del Consejo de la ciudad, y llamado el *Palacio del Consejo*. Atribuyense también a este artista las puertas del espaldar de Verona y de la iglesia de Santa María de la Scala. En 1499 fué llamado a París por el rey Luis XII, quien le encargó la construcción del puente de Nuestra Señora, que duró siete años, desde 1500 a 1507. Construyó también el puente del Hôtel-Dieu. La permanencia en Francia de Giocondo fué también útil a las Artes y a las Letras, porque descubrió, en una antigua biblioteca, un manuscrito que contenía, además de numerosos pasajes que llenaban las lagunas, precedentes de las *Catas de Plinio*, once cartas nuevas dirigidas a sus amigos y toda su correspondencia con Trajano. Estas cartas fueron impresas en Venecia por Manrico en 1508 y 1514. Regresó Giocondo a Italia y construyó en Venecia el gran depósito conocido con el nombre de *Fondaco de Tedeschi*, cuya fachada fué decorada con bronces del Tiziano y Giorgione, cuando en 1513 un incendio destruyó una gran parte del barrio de Rialto. Giocondo propuso un proyecto magnífico para la construcción en piedra del puente, que hasta entonces había sido de madera, y la reedificación del barrio destruido. Por razones de economía, y también, según dice Vasari, por las intrigas de un personaje influyente de la familia Valerese, fué preferido el proyecto de un tal Zanfrancino Scarpagnino, hombre sin talento, lajo cuya dirección se reconstruyó el puente en madera. Indagado Giocondo salió de Venecia, jurando no volver a poner en ella los pies, y se trasladó a Roma, donde en 1514, después de la muerte del Bramante, fué nombrado arquitecto de San Pedro en unión de Rafael y Antonio de San Gallo. Giocondo dejó pocas huellas de su paso, pero no por eso dejó de prestar importantes servicios en la construcción de la colosal basílica, pues volvió con sus discípulos que Julio II y Bramante usaron afortunadamente, no habiendo hecho de lastimar nada. Esta obra parece ser la última que intentó. La Historia no posee dato ninguno sobre la poca y el lugar de la muerte de este artista, pero se sabe que falleció cuando tenía más de ochenta años de edad, y Julio César Scudogero dice que en Roma fué donde terminó su carrera. Giocondo fué hombre de conducta modesta, y sus costumbres, así como su gran modestia. Había un buen amigo de los escritores no distinguidos de su tiempo. Se dio también a la botánica, y no solamente estableciendo el Jardín de la Teología, sino que poseía a bordo las lenguas griega y latina, que enseñó a Julio César Scudogero. Había hecho de los *Centuriatos* de Gesar un estudio especial,

y fué el primero en dar el dibujo del puente que este gran capitán había arrojado sobre el Rhin, probando que hasta entonces el texto había sido mal interpretado. Sus notas a los *Centuriatos* fueron impresas en Venecia en 1517 por Alde Manico el Antiguo y dedicadas a Julio de Médicis. Publicó también las obras de Julio Obsequens, de Aurelio Victor y de Catón; *De Rustica*. Dotado de un genio universal, se consagró también, y con gran éxito, al estudio de la Botánica y de la Agricultura.

GIOENI (José): *Biog.* Naturalista italiano. N. a 12 de mayo de 1747. M. en Nápoles 4 de diciembre de 1822. En su juventud se dió a conocer por su gran aptitud para las Ciencias naturales. Nombrado profesor de Historia Natural en la Universidad de Catania, donde había hecho sus estudios, se dedicó a observar el Etna. Extendiendo en seguida sus investigaciones sobre el resto de Sicilia, recogió conchas, ámbar, sales, tierras, metales, azufres, mármoles, cristales, y formó con estos objetos un curiosísimo museo. La interesante Memoria que publicó en 1781 *Sobre una lluvia de sangre* que había caído sobre el lado meridional del Etna, le dió a conocer entre los naturalistas de Europa. Dolomieu, que viajaba entonces en Italia, y que se proponía visitar el Etna, pidió a Gioeni instrucciones y le rogó que le sirviera de guía. Fué esto ocasión para que naciera entre los sabios una íntima amistad. Dolomieu, de regreso en Francia, publicó su catálogo *De las larvas del Etna*, é insertó, en forma de apéndice, una sabia relación de Gioeni sobre la erupción de este volcán ocurrida en 1783. Además de haber hecho otras curiosas observaciones, había demostrado Gioeni el estado de electricidad de la atmósfera, a fin de explicar el fenómeno de la aurora boreal que se había visto aparecer varias veces durante aquella erupción. El naturalista siciliano se trasladó desde Nápoles, y consagró tres años al estudio del Vesuvio. La *Litología Vesubiana*, fruto de estas infatigables investigaciones, hizo célebre su nombre en toda Europa y le abrió las puertas de un gran número de sociedades extranjeras. La favorable acogida que esta obra mereció del público hubiera debido estimular a Gioeni a ejecutar un trabajo del mismo género sobre el Etna, y, en efecto, quiso hacerle, pero desgracias de familia, y más tarde los disturbios políticos, enfriaron su ardor científico. En los últimos años de su vida nada hizo que aumentara su reputación. Después de su muerte se fundó en Catania una Academia que llevaba su nombre.

GIOJA: *Geog.* Golfo en la costa O. de Italia, formado por la costa S. del Cabo Vaticano y la del N. de Sicilia, al E. del Cabo Rassauccio; en su fondo se encuentra la ciudad N. del Estrecho de Mesina.

GIOJA (FRAYVIO): *Biog.* Marino napolitano. N. en Pasitano, cerca de Amalfi, a fines del siglo XIII. La vida de este navegante es casi completamente desconocida, y su nombre no hubiera llegado hasta nosotros si generalmente no se le hubiera atribuido en Europa la invención de la brújula. Un gran número de biografías fijan la fecha de su descubrimiento en 1302 a 1303, pero varios datos hacen remontar el uso de este instrumento a una época anterior, y niegan el descubrimiento de Gioja y afirman que la brújula era conocida desde la más remota antigüedad. Collini atribuye esta invención a los fenicios; Collini cree que los griegos y los romanos conocían este medio de dirección; pero Libri dice que los largos viajes de los fenicios y de los cartagineses alrededor del África, suponiendo que fuese verdad, no demostrarían nada en favor de la antigüedad de la brújula, puesto que estas expediciones eran unas simples navegaciones de cabotaje de cabo a cabo, y en las que los navegantes no perdían nunca de vista la tierra. La *Verónica* de Plauto no era tampoco la brújula, como se ha demostrado de manera que no deja lugar a duda. Un pasaje de Alberto el Grande en donde se cita a Aristoteles á propósito de la aguja imantada, parecería más serio si en la introducción del tratado *De Meteorología* no hubiera declarado Alberto el Grande que nunca había visto la obra que citaba, diciendo que la había traducido del árabe. Sin embargo, existe en los manuscritos arabes de la Biblioteca Nacional de París un resumen de la obra de Aristoteles en donde se habla mucho de ímán, pero que no contiene nada sobre

su polaridad. Las obras de Aristóteles fueron también citadas por un mineralogista árabe, pero no dice una palabra de la brújula. Esto prueba, según Libri, que el pasaje citado por Alberto el Grande no es más que una de las numerosas interpolaciones que suelen tener casi todos los manuscritos. Aun añadiendo con Libri las interpolaciones de este pasaje, no se probaría, sin embargo, el conocimiento de la brújula antes de 1302, época en la que se dice se verificó el descubrimiento de Flavio Gioja, porque Vicente de Beauvais reproduce la versión atribuida a Alberto en su *Speculum naturale*, que fué escrita el 1250 y que forma la primera parte de su *Bibliotheca Mundi*. Esculta, pues, demostró que los navegantes europeos se servían de la aguja inmanada desde principios del siglo XIII. Antes de esta época todo es incierto, y Adelardo en sus *Quæstiones phisicæ*, obra fechada en 1130, nada dice sobre la polaridad magnética, fenómeno del que seguramente hubiera hablado si hubiese sido conocido. Un autor francés, Jacobo de Vitry, que vivió poco tiempo después de Guyot, y que durante algún tiempo había residido en Palestina, «deja comprender que este descubrimiento había venido de Oriente, que se llama *adnanas*, y que comunica al hierro la facultad de dirigirse al polo, y añade que esta piedra atrae el hierro más fuertemente que el imán ó magnes. Resulta de este pasaje que Vitry ignoraba que el imán ordinario goza de la propiedad directriz y puede transmitirse a la aguja. Y puesto que entonces se creía que era necesaria una piedra que se halla en las Indias, es evidente que esta piedra y el conocimiento de su singular propiedad debieron venir del mismo país. En la obra titulada *Étilia Guyot*, debida á Guyot ó á cualquier otro, se describe este instrumento, pero tan imperfecto y tan grosero que no podía usarse de él sino raras veces, pues era preciso que el mar estuviese en calma para que una aguja inmanada sostenida sobre el agua de un vaso por una brizna de paja no experimentara movimiento ninguno y no se apartase con frecuencia de su dirección polar. No era entonces la invención sino muy imperfecta; pero, como hacen notar los autores de la *Historia Literaria de Francia*, el primer paso estaba dado, y no era por lo tanto difícil hallar el medio de suspender la aguja sobre un pie sólido y encerrarla en una caja. A esto probablemente se redujo la invención de Gioja, y hasta la misma palabra italiana *bussola*, que significa *caja*, prueba, más que la invención del aparato, el perfeccionamiento del mismo. Respecto á la cuestión de cuál fué el primer pueblo que se sirvió de la aguja inmanada como medio directriz, nada puede decirse. Se cree que los sineses hallaron la explicación de este aparato en el célebre diccionario *Choise-Heu*, en el artículo referente al imán: *Nombre de una piedra con la cual puede darse la dirección á la aguja*. Este párrafo demostrará que se conocía en China la aguja inmanada desde el segundo siglo de la era cristiana, porque el *Choise-Heu* fué terminado en 121 de la era vulgar. El Padre Le Comte, Maillas, el Padre Canbul, Barrow y otros misioneros y viajeros escribieron en este sentido, y puede, en efecto, conjeturarse que durante las Cruzadas los europeos aprendieron de los sarracenos el empleo de la aguja inmanada, que éstos á su vez habían aprendido de los chinos.

—GIOJA (MELCHIOR): *Biog.* Célebre economista italiano, y uno de los fundadores de la ciencia estadística. N. á 20 de septiembre de 1767. M. á 2 de enero de 1829. Hizo sus estudios en el Gimnasio de su ciudad natal; salió de este establecimiento después de haberse ordenado de presbítero, y vivió durante algún tiempo retirado del mundo, dedicándose durante mucho tiempo á meditaciones infructuosas. Pero cuando fueron los franceses á Italia y cuando el Instituto de la República Cisalpina abrió un concurso para dilucidar la cuestión de cuál de todos los gobiernos libres sería el que mejor convendría á la ciudad de Italia, Gioja tomó parte en el concurso y se manifestó partidario del gobierno republicano y obtuvo el premio. Comenzó entonces para él la vida de publicista activo y se trasladó á Milán en 1797. Tomó allí parte en los movimientos políticos de la época y fué nombrado historiógrafo del Estado. Perdió este título en 1803 á consecuencia de un artículo que había publicado sobre el divorcio, y recobró en cambio la dirección de la Oficina de Estadis-

tica, que desempeñó hasta el año de 1811, en que fué separado de ella por haber escrito algunas críticas de los hombres que ocupaban el poder. Se vengó de esta destitución publicando un folleto titulado *El pobre diablo*, dirigido contra el Ministro del Interior, nueva imprudencia que le obligó á salir del reino de Italia. El Ministro Baccari le llamó en 1813 y le confió la formación de una estadística del reino de Italia. Empezó Gioja este trabajo con gran celo, y lo continuó hasta 1814, pero la disolución del reino le impidió la terminación de esta obra. Desde esta época tuvo necesidad de escribir para ganarse la vida. Su actividad literaria se vió momentáneamente interrumpida en 1820. Acusado de haber tomado parte en proyectos de sublevación contra Austria en favor de Italia, fué preso; mas como después de una detención de ocho meses no se confirmaron las sospechas contra él concebidas, se le devolvió la libertad y continuó hasta su muerte consagrado á trabajos estadísticos, de Economía política y Filosofía. «Melchior Gioja, dice Silvio Pellico, fué el pensador más eminente que las ciencias económicas han tenido en Italia en estos últimos tiempos. Poseía una erudición universal, como lo demuestran sus *Tablas estadísticas*; *Tratado de los méritos y de los recompensas*; *Proyecto de todas las ciencias económicas*; *Lógica para uso de la jurisdicción*; *Filosofía de la Estadística*, y otras veinte obras que son otras tantas pruebas de su genio y un monumento elevado por él para su gloria y la de su patria.» Se acusa á Gioja por la dureza con que criticó las opiniones ajenas. Además de las obras citadas escribió las siguientes: *Instrucciones de un ciudadano á sus hermanos menos instruidos* (Milán, 1798); *Cuadro político de Milán* (Milán, 1798); *Tablas estadísticas, ó sea noticia para definir, calcular y clasificar todos los asuntos de administración privada y pública* (Milán, 1808), etc.

GIOJOSA IÓNICA: *Geog.* C. del dist. de Gerace, prov. de Reggio ó Calabria Ulterior. Primera, Italia; 6500 habit. Sit. no lejos y al N. E. de Gerace, próxima al Mar Jonico.

GIOLFINO ó GOLFINO (NICOLÁS): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Verona. Vivía en la segunda mitad del siglo XV. Fué amigo y quizá discípulo de Mantegna, conservó la sequedad de los antiguos maestros, y por su estilo parece adivinarse que fué discípulo de algún miniaturista, pues ejecutaba mejor las figuras pequeñas que las grandes. Sus composiciones están bastante bien entendidas; su colorido no es vivo, pero no deja de ser agradable ni carece de armonía. Dejó en Verona gran número de frescos. En San Anastasio pintó *La bajada del Espíritu Santo*; en San Bernardino decoró una capilla y la biblioteca del convento. También dejó varias obras suyas en la iglesia de Santa Maria-in-Organo, entre ellas *La muerte de Goliath*; *Moisés leyendo las Tablas de la Ley*, etc. Decoró las fachadas de varias casas de Verona con varios frescos, de los cuales aun hoy se conservan algunos; el mas notable representa á *El Salvador entregando las llaves á San Pedro en presencia de los otros Apóstoles*. Los cuadros de este maestro son más raros que sus frescos. El Museo de Berlín posee uno que representa una *Virgen gloriosa*. La casa en que habitó Giolino existe aun en Verona. Mantegna, que le recibió en ella, hizo pintar en la fachada dos *Trinitarios*, casi borrados en la actualidad, acompañando á una *Madonna*, obra del mismo Giolino. Pablo Farinati, uno de los artistas más célebres de Verona, fué discípulo de Giolino.

GIOMAIL BEN ZEYÁN: *Biog.* Ultimo rey musulmán de Valencia. En el año 627 de la Hégira (1230), aprovechándose de la ocasión que le brindaba el hallarse la mayor parte de los musulmanes de España en sangrienta lucha, Giomail se levantó en Valencia contra Cidi Muhammad Almanzor, hermano del Almanán, y aunque este príncipe combatió bien, logró vencerle y apoderarse de los Estados valencianos. Pidió auxilio el vencido al rey don Jaime, quien más que por favorecerle, por hacer daño á los musulmanes, entró en tierra valenciana, donde causó muchos daños. Volvió al fin á sus Estados, ora porque no se atreviese allí á continuar la guerra, ora para rebueteer su ejército con objeto de atacar las islas Baleares, y Giomail aprovechó su ausencia para extender sus dominios, apoderándose,

entre otras ciudades, de Denia, de la que hizo walf á su primo Muhammad ben Solaya ben Josef Al-gerami. Ocurrió á poco de esto la batalla de Guadalet, segunda de este nombre en la historia de la dominación musulmana; y aunque los que pelearon contra el rey Fernando de Castilla no fuesen amigos del rey de Valencia, á fuer de correligionario suyo no pudo menos de contribuir con algún contingente á este suceso, y después de él, para vengar la sangre derramada de los musulmanes, correr en persona las tierras de Aragón, talando y destruyendo campos y lugares y tomando á sus Estados después de haber llegado hasta Hissu-Amputa y Tortosa con número considerable así de riquezas como de cautivos. Durante los años 1235 y 1236, que sucedieron al que tuvieron lugar los sucesos últimamente relatados, Giomail peleó con diversa suerte contra los cristianos de Aragón. A principios del año 1236 había obligado á los soldados de don Jaime I, sobrenombre *el Conquistador*, á levantar el sitio de Cullera, pero en cambio había sufrido tales pérdidas en Hissu-Montcaut y en las mismas llanuras de Valencia que tuvo que escribir al rey Abén Hud viéndose en su socorro si no quería ver la ciudad en poder de los enemigos, y ofreciéndole, para que más pronto viniera, ser vasallo suyo. Andaba por entonces muy ocupado el rey Abén Hud en guerra con los cristianos de Castilla que, en tales momentos, se ocupaban en el sitio de Córdoba; mas sea porque juzgara imposible que se apoderasen de ella, sea porque no se atreviera con los guerreros que á sus órdenes tenía á pelear contra el rey Fernando, marchó en auxilio de Giomail, el cual por su parte había rendido muy numerosa hueste y con ella había puesto cerco estrechísimo á Hissu Santa Maria. Después de una heroica resistencia, los cristianos, convencidos de que si caían en poder de Giomail su ruina era por demás segura, hicieron una salida tan vigorosa que los musulmanes, sorprendidos, tuvieron tales pérdidas que se vieron obligados á retirarse. Contaban volver en seguida y tomar venganza de esta derrota; mas para ello era necesaria la venida del rey Abén Hud, el cual, como es sabido, fué asesinado por el alcaide de Almería en el momento de embarcarse para Valencia. Viéronse de esta suerte los valencianos entregados á sus propias fuerzas, y teniendo que luchar contra los guerreros de don Jaime el Conquistador que, en número de ochenta mil, pasaron el Guadalquivir y, á pesar de los esfuerzos de los caballeros de Valencia, pusieron sitio á esta ciudad en 17 de ramazan del año 635 (1238), defendiéndose valientemente Giomail con la esperanza de ser socorrido por sus amigos de Andalucía y Africa; mas quiso la suerte que los primeros, muy ocupados por su parte, no acudieran, y que los segundos, los Ben Zeyán, que eran parientes suyos, no pudiesen desembarcar en Valencia por un fuerte temporal que des hizo y estropeó sus naves á la vista de los mismos valencianos. Con este suceso perdieron los sitiados toda esperanza, y Giomail vióse obligado por sus propios súbditos á tratar con los cristianos de la rendición. Dos personajes de la mayor confianza del rey salieron de la ciudad, y con tal intento se presentaron en el campo enemigo, donde convinieron que la ciudad sería entregada, pero que sus moradores tendrían entera libertad de quedar en ella ó salir libremente, bien entendido que á los que quisieran permanecer se les permitía continuar en sus usos, religion, leyes, etc. Ajustáronse también treguas entre cristianos y musulmanes por algunos años y aceptadas estas capitulaciones entregóse la ciudad á 17 de safar de 636 (1238). Después de este suceso retiróse Giomail á una de las fortalezas que aun quedaban en su poder, de la cual salió en 640, no á combatir á los cristianos, sino á sus correligionarios, á los cuales privó de Lorca y de muy importantes plazas de Murcia, y quizá habría logrado mayores ventajas si la muerte no le sorprendiera á poco.

GIONEID (ABU CASIM AL): *Biog.* Célebre sofí árabe. N. en Raglad á mediados del siglo IX de nuestra era, de una familia de pobres comerciantes. Su padre, vendedor de objetos de vidrio, le puso á aprender un oficio en casa de uno de sus amigos; mas Gioneid, abandonando el oficio, dedicóse al estudio de la Jurisprudencia, con tal ahínco que bien pronto gozó de una fama enviable entre los musulmanes, no sólo por su

saber verdaderamente grande, sino por su elocuencia y la profundidad de sus ideas. Al Giordani, que murió en Ragusa el año 910 o 912, legó á la posteridad no menos de ciento ochenta y tres obras, entre las cuales las hay de verdadero mérito.

GIORNIA (ANTONIO): *Biog.* Pintor de la escuela bolonesa. N. en Bolonia en 1697. M. en 1732. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su padre, Simón, y cuando este fué á Alemania los continuó dirigido por Amelio Milani, primero, y después por José Crespi. Cuando apenas contaba treinta años de edad, pintó para el palacio R. nuzzi una gran cuadro que representaba la *Historia de Anuta*, cuadro que, según opinión de todos los inteligentes, no tiene otro que sea superior entre los de los artistas que junto á él están, y que tiene sobre varios el mérito de la invención, y sobre todo un colorido brillantísimo. También se elogio mucho un cuadro, *Sua Florida*, que fué grabado por Mattioli. Igualmente se conservan de este artista varios frescos en la iglesia de los Celestinos. Giornia hubiera llegado á ser sin duda una de las glorias de su escuela, si una muerte prematura no le hubiera sorprendido.

GIORDANI (VITAL): *Biog.* Matemático italiano. N. á 13 de diciembre de 1633. M. en Roma á 5 de mayo de 1691. Sus padres le destinaban á la carrera eclesiástica y procuraron darle una brillante educación, pero no mostró Vital afición alguna al estudio, y su indolencia y su mala conducta hicieron que se viera continuamente aceosado y maltratado por sus padres. Para librarse de las acusaciones de su familia huyó á Taranto, y allí contrajo matrimonio con una mujer tan pobre como él, por lo cual, como no le gustaba el trabajo, poco tiempo después de su matrimonio llegó a verse en la mayor miseria. Uno de sus enojados le afeó un día su púnbile ociosidad, y Vital entonces se arrojó sobre él y le dió muerte. Este asesinato le obligó á huir; se embarcó en una nave que partía para Venecia y se alistó en la escuadra que iba á guerrear contra los turcos. Contaba entonces veinte años. Después de varias aventuras llegó á ser secretario del almirante veneciano, y tuvo necesidad de ocuparse de contabilidad, lo cual le obligó á aprender la Aritmética. Al comenzar el estudio de esta ciencia sintió que se desarrollaba en él una gran afición á esta clase de estudios, y resolvió consagrarse por entero á ella. Se trasladó á Roma, obtuvo una plaza en la guardia del castillo de Sant' Angelo, y leyó con avidez todos los libros de Matemáticas que cayeron en sus manos. Sus felices disposiciones le procuraron protectores que le dieron medios para que con libertad se consagrara al estudio. La reina Cristina de Suecia le nombró su secretario, y en 1656 fué nombrado catedrático de Matemáticas en la Academia de Pintura y Escultura que acababa de fundar en Roma Luis XIV. En 1665 obtuvo Giordani la cátedra de Matemáticas del Colegio de la *Sapienza*, y fué elegido en 1691 individuo de la Academia de los Arcades. Escribió las siguientes obras: *Curso di Matematica, che comprende l'aritmetica* (Roma, 1680); *De componendis gravium momentis* (Roma, 1685); *Fundamentum doctrinae calculi quaternarii* (Roma, 1686), etc.

— **GIORDANI** (JOSE): *Biog.* Músico italiano. N. en Nápoles en 1733. M. en Lisboa en 1791. Fué conocido con el nombre de *Il Giordanello*; su nombre de familia era Carmine. Muy joven aún entró en el Conservatorio de Loreto, en donde fue condiscípulo de Cimarosa y de Zingarelli, y allí desarrolló su triple talento en el clarinete, en el violín y como compositor. A los dieciocho años escribió para el Teatro de Pisa su primera obra titulada *L'astuzia in caballeria*. Pertenecía á una familia de a tores, y sus hermanos, cantantes muy distinguidos, obtuvieron varias noches en el Teatro de Hay Market, brillantes éxitos tocando años compuestas por Giordani. Se trasladó á Londres, donde le llamaron su padre. Su primera obra dramática se tituló *Il Poliglotta*, á la cual sucedió *Antipatro*, ópera en 1757. Escribió después una ópera titulada *Il Re*, que fué representada en Londres en el 1754. En 1759 fué de regreso á su patria en 1757, y se ocupó en componer las dos siguientes con el título de *Operas de Italia*. *La scuola del Re* (1772); *Il Re* (1773); *Flaminia* (1783); *Una Medaglia* (1784); *La morte di Abel*, ópera (1785); *La Festa* (1786); *La*

destrucción de Jerusalem (1788), etc. Llamado á Lisboa para encargarse allí de la dirección del Teatro Italiano, le sorprendió la muerte en la fecha antes citada.

— **GIORDANI** (PEPPO): *Biog.* Literato italiano. N. en 1774. M. en Parma á 2 de septiembre de 1818. Se dedicó en un principio á la carrera de abogado, pero contrariadas de familia le decidió á entrar en la Orden de los Benedictinos. En 1800 salió del convento para dedicarse á la enseñanza y fué nombrado profesor de Elocuencia latina é italiana de la Universidad de Bolonia. Un panegirico de Napoleón que publicó en el año de 1805 le valió la plaza de secretario de la Academia de Bolonia, cargo que desempeñó hasta el restablecimiento del poder pontificio en 1815, época en que se retiró á la vida privada. Además del pueitado *panegirico* de Napoleón y de algunos otros trabajos de circunstancias, escribió gran número de artículos para la *Biblioteca italiana*, artículos que fueron remitidos en un volumen publicado en Milán en 1817. Edición más completa de las obras de Giordani es la de Florencia del año 1816. Antonio Gnsali, amigo del autor, comenzó en Milán en 1854 una edición de todas las obras publicadas ó inéditas de Giordani.

GIORDANO (ESTEBAN): *Biog.* Pintor siciliano. N. en Mesina. Vivía en 1552. Fué uno de los mejores dibujos de Polidoro, y adoptó el estilo del Caravaggio, que imitó con gran acierto. En 1541 pintó para el monasterio de San Gregorio de Mesina una *Cena* muy admirada por todos los inteligentes.

— **GIORDANO** (LUCAS): *Biog.* Pintor napolitano. N. en Nápoles en 1632. M. en la misma ciudad el 12 de enero de 1705. Era de origen español é hijo de Antonio Giordano, bastante mal pintor según unos y comerciante en cuadros según otros. Hacia Antonio con más celo que habilidad copias de las obras de los pintores á la moda. Hubiera sido incapaz de transmitir á su hijo los preceptos de su arte, pero vivía cerca del célebre Rivera, y Lucas desde los siete años de edad visitó el estudio del gran maestro. Durante nueve años recibió sus lecciones, y á los dieciséis era la admiración de Nápoles por la perfección y el vigor de su lápiz. Salio entonces furtivamente de la casa paterna y se fué á Roma, donde entró en el estudio de Pedro de Cortona. Entre el vigor y el caliente colorido de Rivera y el estilo claro, armonico y gracioso hasta la afectación de Cortona, había una distancia inmensa, y, sin embargo, Lucas se apoderó con gran facilidad de este nuevo estilo, y, abandonando las tintas pronunciadas de su primer maestro, renunció casi á hacer sentir las sombras. Antonio Giordano, más por interés que por amor paternal, se dolió de la ausencia de su hijo y le buscó con afán. Le halló dibujando en la iglesia de San Pedro y gozando de una enviable reputación. Sus dibujos especialmente eran muy buscados; según el mismo refiere, en aquella época había dibujado más de doce veces varias obras de Rafael, y más de veinte la *Zulema de Constantino*, pintada por Julio Romano, además de gran número de obras de Buonarroti, Polidoro y otros maestros. Consintió su padre en dejarle que asistiera durante tres años al estudio de Pedro de Cortona. Juntos visitaron después Parma, Venecia, Florencia y las principales ciudades de la Italia septentrional. Este viaje fué fatal á Lucas, pues por la influencia interesada de su padre perdió su originalidad. Abusó Antonio del talento de su hijo obligándole á hacer gran número de copias más ó menos exactas, que vanda como originales. Refiere Dominice que, hallándose Lucas convaleciente de una grave enfermedad causada por el exceso de trabajo, su padre no le dejaba ni el tiempo necesario para el descanso, y á fin de que no interrumpiera su trabajo le introducía los alimentos en la boca como pudiera haberlo hecho con un niño ó un gorrion, repitiéndole sin cesar: «Lucas, trabaja á prisas» (*Lucas tu presto*), por lo cual desde entonces los estudiantes de Roma le daban el nombre que en varias obras se ha considerado era su apellido de familia. Los cuadros de su joven pintor, limados aun, parecen á las manos de los otros maestros. La avidez de su padre imprimió al talento de Lucas una prontitud asombrosa, y le valió su segundo sobrenombre, el de Rivo de la Pintura (*Fabulisti di Pitture*). Fraunce Solimino dice que esta

gran celeridad debíase menos á la agilidad de la mano que á la viveza de su imaginación. En efecto, desde el primer momento concebía el asunto en su totalidad, componía en su pensamiento, y sus manos no hacían sino ejecutar activamente lo que existía en su cerebro. Para dar una idea de la prontitud de ejecución de Lucas refiere Carlos Planc la siguiente anécdota: «Un día que se hallaba trabajando en su estudio y que pintaba *La Cena*, le llamó su padre para que fuera á comer. — Bajo en seguida, respondió Giordano, desde lo alto de la escalera; he terminado la figura de Cristo, ya no me falta más que los doce Apóstoles.» Los detalles los desdibaja bastante, por lo cual sus composiciones pecan generalmente por su inequidación ó por reminiscencia de los maestros que le precedieron. Se llamó también, dice Lanci, el *Proteo de la Pintura*, á causa del talento particular que tuvo para imitar todos los estilos, talento debido á una felicitosa memoria que le permitía recordar todo lo que había visto. Su estudio llegó á ser una oficina misteriosa en la que confectionaba obras de Rafael, del Guido, de Veronese, del Españoleto, de Bassano, del Tiziano, del Tintoretto, de Rubens y hasta de Alberto Durero. Llevó Antonio Giordano á su hijo á su patria y le obligó á contrar matrimonio con Margarita Ardi. Poco tiempo consagró Lucas á las dulzuras de Himeneo, y muy poco tiempo después los palacios y las iglesias de Nápoles poseyeron gran número de cuadros suyos. Su colorido dulce y fácil hizo que sus obras fueran muy buscadas en Italia. Hallase á sus Virgenes un defecto: el de tener un cierto aire de coquetaría y el de dar á la figura del Niño Jesús la sonrisa maligna de Cupido. En aquella época los artistas gustaban de mezclar la Mitología con las creencias católicas. La fe ardiente, pero sobria, de los antiguos maestros, había desaparecido; el arte prefería la gracia á la verdad, y Giordano supo agitar. Por aquella época pintó sus cuadros más admirados: *San Nicolás* (1655), en el que se esfuerza en imitar el estilo de Veronese; *La Natividad*, imitando el estilo de Guido Reni, para la iglesia de Santa Teresa de Nápoles; *Santo Tomás de Villanueva*, reminiscencia del Tiziano; *La caída de los angeles rebeldes*, y otros muchos cuadros que no le costaron más que algunas mañanas de trabajo; el *San Francisco Javier trayendo á los indios*, que adorna el altar mayor de los Jesuitas en Nápoles, es obra de la misma época. El artista había prometido á los religiosos entregarles el cuadro el día de la fiesta del Santo; pero, ocupado en otros trabajos, había dejado que llegaran las últimas horas del plazo marcado para la entrega de la obra. Ya murmuraban los Padres, cuando Giordano, asiendo su pincel, pintó un San Francisco Javier en día y medio. En la misma época pintaba la *Capilla de Santa Brígida*, y para los Padres Girolami de San Felipe Nerí *Los Mercedes arrojados del Templo*. En esta vasta composición cedió á Mascatiello, pintor de perspectiva, la ejecución de la arquitectura. De todas sus obras las más admiradas son las que hizo en la Cartuja. Los asuntos están tomados de la Historia Sagrada. La reputación de este artista se extendió por toda Italia. Florencia le llamó á su seno en 1679 y en 1682. La primera vez pintó la *Capilla de la capilla Corsini* en la iglesia del Carmen, y la segunda ócuró al fresco la *galería* y la *bóveda de la Biblioteca Riccardi*, además de gran número de trabajos que hizo para monumentos públicos ó colecciones particulares, principalmente para la casa de los Bossi. Las *Bucanales*, que pintó para esta familia, fueron después trasladadas al palacio Capponi. Trabajó también para Cosme III de Mediceis, y en su presencia ejecutó un cuadro con una maravillosa rapidez. En 1692 el rey de España, Carlos II, llamó á Giordano á su corte, le ofreció cien doblones por mes y todas las facilidades de una existencia lujosa para él y su familia. Contaba entonces el artista sesenta años de edad, pero atraído por el amor al luero, que le había dominado durante toda su vida, se embarcó en Nápoles á bordo de una galera real con uno de sus hijos, su sobrino, su confesor y los dos de sus discípulos, Rossie y Parelli. Llegó á Madrid en el mes de mayo, y seis meses fueron consumidos para conducirle á él á sus gentes. Su entrada fué triunfal, el rey le recibió magníficamente, y según dice Carlos Planc, si Italia había sido generosa con él, España fué prodiga. En-

cargado de decorar la gran escalera del Escorial, pintó al fresco varias escenas tomadas de la historia de Carlos V y de la Felipe II. Terminó después la pintura de la capilla, comenzada en el siglo XVI por el pintor genovés Cambiasi, adornó las cúpulas y las paredes con gran número de obras cuyos asuntos están tomados en su mayor parte de la historia de Salomón. Este gigantesco trabajo no le costó más que dos años escasos. Palomino, hablando de sus magníficos pinceles, dice: «Lo que él hacía en un día no lo hacía otro en una semana; y más adelante añade: «podemos decir que Lucas fué padre de la Historia con el pincel, como Herodoto lo fué con la pluma.» Giordano decoró después la iglesia de San Antonio de los Portugueses, en Madrid, y en la misma capital el palacio del Buen Retiro, y en la catedral de Toledo, Nuestra Señora de Atocha, y la sala de Embajadores en el Palacio Real de Madrid. Pintó para la reina madre una *Virginitud de Cristo*, que está considerada como una obra maestra entre las más hermosas producciones pictóricas. Mengs, hablando de esta obra, dice que se aproxima tanto a las de Rafael que, cualquiera que no conociese la belleza esencial de este maestro, se engañaría por la imitación de Giordano.» Carlos II colmó a su pintor de favores, títulos y riquezas. Cuando murió este monarca en 1700 no halló el artista en Felipe V un protector tan generoso; sin embargo, pintó para el conde algunos cuadros, que en su mayor parte fueron enviados a Francia o regalados a establecimientos religiosos. Salio de España en 1702 y regresó a su patria deteniéndose en Génova, en Florencia y en Roma, donde el Papa Clemente XI le acogió de una manera muy brillante. Llegó al fin Giordano a su patria, donde poco tiempo después murió de una fiebre pútrida, dejando a sus tres hijos y a seis hijas una inmensa fortuna. El talento de este artista ha sido universalmente apreciado; no puede negarse que tuvo una facultad de ejecución y de imitación sin ejemplo, pero es muy de sentir que empleara su talento en hacer copias o imitaciones de los grandes maestros, con el único objeto de vender sus producciones con el nombre de los artistas notables, sus predecesores y aun de sus émulos. El culpable de estos defectos fué el padre del artista, que abusó de su influencia para explotar a su hijo e inspirarle un exagerado amor al lucro. Los artistas serios achacan a Giordano una falta más grave, a causa de los resultados que produjo: la de haber llevado a Italia, España, y aun en ciertos límites a Francia, la decadencia de la Pintura. En efecto, Giordano profesaba la siguiente máxima: que aquel que sabe agradar al público es un buen pintor, y que el público se deja seducir más fácilmente por el colorido que por el dibujo. Esta máxima, más que de un artista es de un comerciante, y, cosa verdaderamente extraña, Giordano obró por completo su máxima. Su entonación no es bastante verdadera en los matices, y mucho menos aún en el claroscuro, en el cual se creó una manera ideal y arbitraria. Sus obras agradaban por una cierta gracia y una ilusión habilmente manejada, que ningún pintor ha sabido igualar, y éste es su gran mérito; pero como muy acertadamente hace notar Pablo Mantz, sus personajes reproducen siempre los mismos asuntos religiosos y escenas amorosas, mitológicas o santas; siempre los personajes tienen la misma sonrisa y el mismo aire de alegría. Deben exceptuarse, sin embargo, sus primeras obras, que hizo bajo la inspiración de Rivera, y que tienen un colorido sombrío y brutal. Sería demasiado largo dar una lista completa de las obras de este fecundo artista. El Museo del Louvre posee *La presentación de Jesús en el Templo*; *El Niño Jesús aceptando los instrumentos de la Pasión que le presentan unos ángeles*, y *Marte y Venus*. En el Museo de Madrid se guardan cincuenta y siete cuadros de Giordano, de los cuales los más notables son *La Sagrada Familia* (estilo de Rafael); *El sueño de José*; *El beso de Judas*, y *La algarabía de la Paz*. El Museo de Nápoles posee más de doce cuadros de este pintor; el de Dresde diecinueve, de los cuales los más notables son *Abraham despidiendo a Aar*; *Lot y sus hijas*. La Galería del Belvedere en Viena, posee también trece cuadros de Giordano, y en los Museos de Florencia, Berlín, Copenhagen, y Florencia, Lyon, Tolosa, Rouen, Montpellier, Lille, Grenoble y en casi todos, en fin, se conservan cuadros de este fecundo maestro; la mayor parte de ellos están firmados del modo siguiente: *Jordanus P.* Hizo también este artista

varios dibujos a pluma y algunos grabados. Un artista tan especial y personal como Giordano no podía tener buenos discípulos; según sus preceptos, todos trabajaban a prisas y por inspiración; algunos, sin embargo, merecen ser citados; entre ellos, Pablo de Mattiis, Tomás Faccioli, Nicolás Rossi, Matteo Pacelli, José Simonelli, Andrés Miglino, y el español *Franceschino*.

—GIORDANO (SOFÍA): *Biog.* Pintora piemontesa. N. en Turín en 1779. M. en la misma ciudad a 14 de mayo de 1829. Hija de padres pobres, halló dos protectores en el pintor Palmieri y en el banquero J. Vincy. Este último la colocó en Roma en el estudio de malama de Marón, hermana de Rafael Mengs. Tenia entonces Sofia diecinueve años, se perfeccionó en el dibujo y aprendió el pastel y la miniatura. Produjo en estos dos géneros gran número de copias notables de los mejores maestros. En 1801 fué a Turín, a casa de su protector y fué admitida en el seno de la Academia de aquella capital. En 1803 contrajo matrimonio con el cirujano Giordano, de quien tuvo dos hijos. Las obras más notables de Sofia son *Una cantante*, copia al pastel de Albani, obra que reprodujo después al óleo; *Flora* (pastel); *Beatriz Cenci* (retrato al pastel); *La Caridad*, copia en miniatura de un cuadro de Albani; *La Fontana* (id. de Guido Reni); *Una Madonna* (del mismo); *San Miguel* (del mismo); *Una Venus* (de Tiziano); *Su retrato*; *El banquero Venay* (pastel); *El emperador Napoleón* (retrato al pastel); *El cirujano Giordano* (id.); *El profesor Passelli* (id.); *El abate Devina* (id. al óleo, etc.).

GIORGETTI (JACOBO): *Biog.* Pintor de la escuela romana. N. hacia el año de 1620. M. hacia el 1697. Fué discípulo de Lanfranc. Este habil artista no trabajó nunca más que en su ciudad natal o en sus alrededores, por lo cual es menos conocido de lo que merecía serlo. Sus cuadros son por lo general más finos y de un colorido más agradable que los de su maestro, pero bajo otro aspecto son inferiores, especialmente porque las figuras son pesadas y carecen de elegancia. En la iglesia de San Francisco de Asis, se ven de este artista varios frescos bastante notables. En el lecho de la sacristía pintó la *Gloria de San Francisco*. Equivocadamente se ha creído que eran de Gargetti los hechos de la vida de la Virgen, pintados en las paredes de la misma sacristía, que son el debidos al pincel de César Sermet.

GIORGI (MARINO): *Biog.* Dux quincuagésimo primero de Venecia. N. en 1231. M. a 22 ó 23 de junio de 1312. Se ignoran detalles sobre su vida; se sabe únicamente que pertenecía a una familia patricia de Venecia, pero que no figuraba en el número de los elegibles para la dignidad de dux, cuando la muerte de Pedro Grande. Varios partidarios se disputaban el poder, de común acuerdo depusieron sus rivalidades, y eligieron el 12 de agosto de 1312 a Marino Giorgi, que era ya octogenario. Este anciano no ocupó el trono más que diez meses y diez días. Su gobierno no se señaló más que por una empresa infructuosa, cuyo objeto era someter a la ciudad de Zara, que se había sublevado por sexta vez, apoyándose en la bula dada en 1308 por Clemente V, en la que se autorizaba a todos los súbditos de la República veneciana para que negaran fidelidad y obediencia a la metrópoli. A Marino Giorgi le sucedió Juan Soranzo.

—GIORGI (DOMINGO): *Biog.* Erudito y bibliógrafo italiano. N. en 1690 cerca de Revigo. M. en 1747. Obtuvo el nombramiento de conservador de la hermosa biblioteca del cardenal Imperial. Sostuvo frecuentes relaciones de amistad con los sabios prelados de Roma, que llamaron sobre él la atención de los soberanos Pontífices. Inocencio XIII y Benedicto XIII le emplearon en la ejecución de varios trabajos sobre las antigüedades eclesiásticas. Benedicto XIII le dió en recompensa la abadía de Sanolongo. En 1737 perdió Giorgi su plaza de bibliotecario por la muerte del cardenal Imperial. Para retenerse en Roma, Clemente XII le confió entonces diferentes trabajos. Benedicto XIV le nombró prelado de su casa, y siempre reservó para él un sitio en las varias Academias que fundó. Sus principales obras son: *De antiquis Italiae Metropolitibus* (Roma, 1732); *De Originibus Ecclesiarum Romanensium* (Roma, 1725); *De Cathedra episcopali*

Solite civitates (Monte Fiascone, 1727); *Liturgia Romanæ Pontificis in solemnè celebratione missarum* (1731-1743); *Vita Nicolai V* (1774); *Catalogue della Libreria Cupponi* (1747). Giorgi tiene también derecho al reconocimiento de los sabios por su edición de los cuatro libros *De Varietate Fortuna*, de los cuales tres estaban inéditos, y de cincuenta y siete cartas también de Poggio, edición hecha en París en 1723.

—GIORGI (ALESSANDRO): *Biog.* Erudito italiano. N. en Venecia a 11 de septiembre de 1747. M. a 14 de julio de 1779. Su familia pertenecía a la antigua nobleza patricia. Entró Alejandro, cuando contaba diecisiete años de edad, en la Compañía de Jesús, y desde los primeros tiempos mostró una gran afición a las Bellas Letras, consagrándose después al estudio de la Teología. Cuando la supresión de su Orden en 1773, salió de Parma, a donde había sido enviado como profesor, y regresó a Venecia. Poco tiempo después aceptó una plaza de preceptor de los sobrinos del marqués de Bevilacqua, en Ferrara. Estas nuevas ocupaciones no ammoronaron su afición al estudio, al cual dedicaba casi toda la noche para completar sus conocimientos literarios, filosóficos y teológicos. Además sostenía interesante correspondencia con distinguidos sabios de Italia, a quienes propuso que se reunieran para redactar una enciclopedia italiana. La muerte, que le ocasionó el exceso de trabajo y las continuas vigias, le impidieron de realizar su proyecto. Giorgi escribió perfectamente el latín, pero, como D'Alembert, sostenía que los modernos no podían apreciar todas las delicadas de este idioma. Sobre esta cuestión sostuvo una discusión por cartas con su amigo Vannelli, y, según Ginguene, nunca se ha tratado un tema literario con más amenidad ni más ingenio. Trabajó Giorgi con gran profundidad los más espinosos problemas metafísicos y teológicos, estudios que generalmente hacen que los que a ellos se dedican desdénen la forma del lenguaje, cosa que no le ocurrió a Giorgi, quien supo adquirir gran gusto literario. Sus obras más importantes son: *Del modo de enseñar a los niños los dogmas de la Nueva Enciclopedia italiana* (Sena, 1780); *Tres cartas*: 1.ª *Del estado de la poesía italiana*, 2.ª *De Aristó*, 3.ª *De Salscyare* (Ferrara, 1779).

—GIORGI (ANTONIO AGUSTÍN): *Biog.* Filólogo italiano. N. en 1711 en Santo Mauro, cerca de Rimini. M. en Roma a 4 de mayo de 1797. Ingresó en el Orden de San Agustín en 1727, y fué también su procurador durante dieciocho años. Hizo desaparecer viejas rutinas escolásticas que reinaban aún en las escuelas dirigidas por Agustinos. Su celo por el sostenimiento de la pureza de la fe le impulsó a tomar parte en diversas discusiones teológicas, y en los últimos años de su vida sostuvo una enérgica polémica contra el P. Paulino de Saint-Barthelemy, a propósito de la religión de Balaam. Explicó Teología en varias ciudades y especialmente en Roma, en el Gran Colegio al que había sido llamado por Benedicto XIV. Este Pontífice le encargó que hiciera la apología de la *Historia del Pelagianismo* del cardenal Noris, que los teólogos españoles habían colocado en el índice, y realizó este trabajo tan a gusto del Pontífice, que éste le concedió la dirección de la Biblioteca Anglica y le admitió en el número de los sabios a quienes consultaba sobre los negocios eclesiásticos. Giorgi había estudiado doce idiomas, entre los que se contaban el griego, el hebreo, el caldeo, el samaritano y el siríaco, pero su erudición era más variada que profunda. Sin saber ni una palabra de tibetano y sin conocer las letras, halló un medio de escribir sobre esta lengua un volumen titulado *Alphabetum Tibetanum, missionum apostolorum commodo editum* (Roma, 1762); es una colección de disertaciones sobre el alfabeto, la ortografía, la sintaxis de la ya citada lengua. El autor, no contento con insertar en ella el texto de varias oraciones y la traducción latina de los privilegios concedidos a los misioneros católicos, aumentó su obra con investigaciones sobre la religión, la cosmogonía, y la historia civil y religiosa del Tibet, acompañadas de citas que nada prueban y que no siempre tienen relación con el texto. Sin embargo, esta obra contiene noticias interesantes que tomó el autor de documentos recogidos y depositados en el Colegio de la Propaganda por los P. Horacio de Penabella y Casiano de Macerata. De esta

obra hizo un resumen Amaluzzi; y los pasajes más importantes del libro fueron traducidos al alemán é insertos en la *Bibliotheca historica* de Gatterez y en la *Colección de Geografía y de Viajes por Pöbel*. Escribió también: *Fragmента Evangelii 118. Johannis graeco-aegypto-thabaium, scilicet 117*, traducido al latín (Roma, 1789); Manuscritos antiguos preciosos para la *Doctrina de la Iglesia y la práctica del culto católico, convenientemente publicados en Roma bajo este título* (Roma, 1782); etc., etc.

GIORGINI (JUAN): *Biog.* Químico italiano. N. en Carpi (ducaado de Modena) en 1821. Comenzó sus estudios en el Seminario de Carpi y los terminó en la Universidad de Modena, donde en 1847 fué nombrado profesor adjunto de la cátedra de Química. En 1853 obtuvo la cátedra de Química en el Liceo de Reggio (ducaado de Modena). De sus muchos importantes trabajos, que le valieron un puesto en varias sociedades científicas, merecen especial mención los siguientes: *Nuevo medio de reducir los metales nobles, y especialmente la plata; Memoria sobre un líquido para platear sin la aplicación de la electricidad; Elementos de Química mineral; Análisis de un agua mineral sulfurosa cristalizada en Gesso.*

GIORGIO DE FLORENCIA: *Biog.* Pintor de la escuela florentina. Vivió de 1314 á 1325. Se cree que fué discípulo de Giotto y que fué el primero que introdujo su estilo en el Piemonte, alonde fué llamado por el conde de Saboya, Amaleo V. A creer lo dicho por el baron José Vernazze en sus sabias investigaciones, este artista pintó al óleo en 1314 en el castillo de Chambéry, en 1318 en Borghetto y en la capilla de Pinerolo. Si el hecho es cierto desmentiría cuanto se ha dicho sobre la época en que se inventó la pintura al óleo.

GIORGIONE (JORGE BARARELLI, llamado el): *Biog.* Célebre pintor italiano. N. en Castellano en 1478. M. en Venecia á fines del año 1511. Según sus biógrafos debió su apodo á su gran estatura, á su figura hermosa, á su valor y á su carácter emprendedor. Pintor eminente, excelente místico, poeta agradable, aunque de humilde cuna, fué, durante su rápida existencia, el encanto de Venecia, y pudo compararse, muy justamente, á un brillante meteorito. Asistió á todas las fiestas, y los hijos de los patricios se inclinaban ante su elegante y fogosa superioridad. Sin embargo, según el crítico Pablo Mantz, aun en los días de su más loca juventud, en la que tantos días y tantas noches dedicaba á los placeres y al amor, consagraba siempre varias horas al trabajo, y se mostró tan asiduo ante el caballo como ardiente para el placer. Cuando era aún casi un niño entró en el estudio de Juan Bellini, donde fué condiscipulo y emulo del Tiziano; pero muy pronto le reveló su genio en estilo superior al de su maestro, y guiado por el sentimiento de sus fuerzas no conservó de Bellini más que un cierto respeto por el natural. Según opinión de Vasari, se inspiró también Giorgione en las obras de Leonardo de Vinci, más difiere esencialmente del maestro milanes por sus medias tintas, menos dudosas, y por su clausura, de un efecto menos pronunciado. Su colorido es también más vigoroso, más verdadero, por lo cual mereció el nombre de *el niño de la época*. Nadie antes que él poseyó un pincel tan resuelto, ni toque tan firme, ni nadie como él habia conocido el arte de producir los efectos de una cierta distancia. Continuo después dando mayor amplitud á su estilo, y sus figuras fueron más sentidas, coloró mejor los personajes de sus cuadros y eligió más acertadamente los accesorios. Aprendió, en fin, ese arte maravilloso del modelado, en el cual llegó á alcanzar una grande y delicada perfección. No se servía para sus enumeraciones más que de cuatro colores capitales, cuya acertada mezcla le permitía establecer las diferentes edades y de sexo; pero, dice Piles, en los cuatro colores no se debe comprender el blanco que hace efecto de luz, ni el negro que es la sombra de ella. Sus paisajes eran del más puro color por sus tintas y sus contrastes; habia la luz del secreto de componer sus colores con gran arte y conservar la frescura, sobre todo en los verdes. En un puesto en casa de juicio el gusto artístico de Giorgione á causa de sus personas, vestidos casi siempre con trajes extraños y fastuosos, lo cual se debe á que se sometió al gusto de la época y quizas también á cierta inclinación

que sentía por todo lo extraño. El mismo se retrató en dos ocasiones en la figura de David, vencedor de Goliath. Muerto en todo el vigor de su fuerza y de su talento, no pudo llegar á donde sin duda hubiera llegado, y sin embargo está considerado como el fundador de la escuela veneciana. Sobre su muerte se han dado distintas versiones. Según Vasari, su amada se vió atacada de una enfermedad contagiosa; permaneció á su lado el pintor, y en un beso supremo adquirió el germen de la enfermedad, y no tardó en reunirse á la mujer amada. Según Redolfi, Pedro Luzzo Zarato de Feltre, que era su más querido discípulo, huyó á Roma con la querida del maestro, y esta doble infidelidad sumió al gran artista en un profundo dolor, del cual no pudo ni quié consolarle, y sucumbió al poco tiempo. «No hay colección pública, dice Pablo Mantz, que no pretenda poseer un Giorgione; desgraciadamente esta pretension no es fácil justificarla, y es preciso que se presenten muchas pruebas para creer que todas las obras que se le atribuyen hayan salido de sus manos.» La corta existencia del artista explica la reserva del sabio crítico, quien presenta, sin prestarle gran fe, la siguiente lista: Paris, Museo del Louvre, *La sagrada familia* y el *Concierto campestre*, cuadros comprados por Luis XIV á los herederos de Jabach y procedentes de la galería de los duques de Mantua, adquirida por Carlos I; Venecia, en la Academia de San Marcos, *Una tempestad causada por San Marcos y San Jorge* y el *Retrato de un noble veneciano*; en el palacio Manfrini, *Una donna con una guitarra*; los *Retratos de los dos Lombardo*, *Loredano y de la reina de Chipre*; en la iglesia parroquial de Castellano, *La Virgen y el Niño Jesús acompañada por San Jorge y San Francisco*. Esta obra es de la primera época, y según Redolfi, el artista se retrató en la figura de San Jorge, y en la de San Francisco retrató á uno de sus hermanos. En Trivisa, en el Monte de Piedra, *Cristo muerto llevado por los ángeles*. En Florencia, en el palacio Pitti, *El Concierto*; esta obra figuraba en el Louvre durante el Imperio; *Niña perseguida por un sátiro*; *Moisés salvado de las aguas y Un retrato de mujer*. En la Galería de los Oficios, *El general Gualtiero*; *Moisés*; *El juicio de Salomón*; *Un caballero de Malta*; el *Retrato de Giorgione*, por él mismo. En Monaco, el *Retrato de Fugger*. En Roma, en el palacio Borghese, *David*. En Madrid, *David vencedor de Goliath*; *La Virgen*; *Santa Brígida* y algunos cuadros más representando varios santos. En Viena, Galería del Belvedere, *David asiendo la cabeza de Goliath*; *San Juan*; *Un hombre de armas con una alataria*; *Los gémetras*. En la Galería de Liechtenstein, un *Retrato de hombre*. En Munich, *La Vanidad* (alegoría); el *Retrato de Giorgione*. En Berlín, *Dos retratos de hombre*. En Dresde, *Jacob saludando á Raquel*; *La Adoración de los pastores*; *Una mujer en brazos de un hombre*. En San Petersburgo, *San Antonio*; *Un retrato de hombre*, que según Viardot debe ser el retrato de Giorgione. En La Haya, *Dos hombres y una mujer desmayada*, asunto tomado de Bandoello; esta obra está considerada como una de las mejores de Giorgione. En Londres, en la Galería Nacional, *Muerte de San Pedro Mártir* (soeto). En Hamptoncourt, *San Guillermo abrazando la vida monástica*; varios *Retratos*; *Un guerrero*; *Adoración de los Pastores*; *La Virgen y varios santos*; *Un pastor*. En el Gabinete Lolly, *La Virgen y el Niño Jesús rodeados por cuatro Santos*; y en otras varias Galerias, el *Retrato de Garsia de Feltre*; *Diana saliendo del baño*; *Un paisaje en madera*; *La Degollación de San Juan Bautista*; *Una Sibila*. Un *Retrato de Giorgione*, cetera. En unión del Tiziano decoró el *Palacio de Tolosé* en Venecia. Giorgione pintó la fachada que dá al gran Canal; está obra la terminó en 1505 y por ella no recibió el pintor más que un tanto de dinero. Los cuadros de Giorgione han sido reproducidos por el grabado en varias épocas y por todas las escuelas. Hicieron grabados de sus obras W. Hollar, Morin, P. Avellano, Voni Kessel, Pestucci, Troyen, Nicolás Pappuy, Valenciens, etc. Muy pocos supieron conservar el estilo del maestro. Sus discípulos más notables fueron Pedro Luzzo Zarato, Fray Sebastian del Pombal, Lorenzo Luzzi, Juan de Edine y Francisco Toribio.

GIORZA PABLO: *Biog.* Compositor italiano. N. en Milán en 1802. Su padre, organista de Desio, le dio las primeras nociones musicales é

hizo que fuera admitido como sucesor suyo en la plaza de organista, cuando una parálisis le impidió tocar su instrumento. La verdadera vocación de Pablo no tardó en manifestarse, y desde 1832 comenzó la interminable serie de bailes que debían hacer su reputación. Inútil sería recordar aquí el título de todos ellos. Se cursayó también en otro género. Su obra titulada *Cosrado ó conselle bantario*, fué muy acogida, por lo cual el autor abandonó por completo este género. Sus álbums de baile, su melodías, sus trozos escogidos para piano ó tuvieron, por el contrario, gran éxito. Compuso además, con ocasión de la guerra de 1866, un himno patriótico, que fué muy elogiado por Garibaldi. Desgraciadamente, el público no compartió el entusiasmo del héroe; nadie así nadie conoce el himno guerrero, mientras que, por el contrario, todo el mundo conoce sus valses y sus bailes apilándissimos.

GIOTTINO (TOMÁS DE STÉFANO, llamado el): *Biog.* Pintor y escultor de la escuela florentina. N. en 1324. M. en 1366. Discipulo, y según algunos de sus biógrafos, hijo de Stefano de Florencia, se dedicó á estudiar las obras del Giotto, y logró apropiarse de tal manera el estilo del maestro que recibió el sobrenombre de *el Giottino*. Vasari presenta una lista de los numerosos frescos que ejecutó durante su corta carrera artística. En 1340, después de la expulsión de Gualterio de Bienna, duque de Atenas, se encargó al Giottino que pintara sobre la torre del pedestal de Florencia, en señal de infancia eterna, el retrato de Gualterio y de sus Ministros con las armas de sus familias. Estas pinturas, que tan interesantes serian desde el punto de vista histórico, han desaparecido. En Asís se conservan varias obras de este pintor, y especialmente en Florencia, en la capilla de San Silvestre en Santa Cruz. En esta capilla, propiedad de la familia Bardi, están pintados sobre la pared de la derecha tres asientos tomados de la historia de Constantino el Grande. Estos frescos están muy deteriorados, pero aun pueden verse en ellos algunas cabezas dignas de Giotto. La parte superior de la pared izquierda de la capilla tenía también unos frescos que, en la actualidad, están completamente destruidos. Al pie, en dos nichos, se ven *La Asunción* y *Un Cristo en la tumba*; al lado de estos dos nichos hay cuatro grandes figuras de santos, y á los lados del altar *San Romulo* y *San Zenobio*. En el interior de la tumba de Bettino de Bardi pintó Giottino el retrato de este personaje, resuscitando al air el semblante de las trompetas de dos ángeles del Juicio final. Se cree que Giottino es autor de un *Descendimiento de la Cruz* que existe en la iglesia de San Ambrosio de Florencia, pero algunos autores lo atribuyen al Giotto. Conserváranse bastantes cuadros de este artista: *Un Descendimiento de la Cruz* en Saint Remy de Florencia fué descrito por Vasari y elogiado por Lanzi y Borghini. En el Museo de Brera, en Milán, sobre un diptico, representó dos hechos de la vida de San Jerónimo. En el Museo de Nápoles se guardan una *Virgen gloriosa* y un *San Gregorio trazando las fundaciones de un templo*. En Munich se conservan *La Virgen con San Antonio*; *San Lorenzo*; *San Julián*; *San Lucas*; *San Cipriano* y *Santa Juana Chulbeto*. Giottino dejó varias obras escultóricas que demuestran que mancaba el cincel con no menos habilidad que el pincel: de ellas merecen ser citadas los profetas que adornan la admirable *campanile* de la catedral de Florencia. Desgraciadamente para el arte murió Giottino de una enfermedad del pecho cuando más podía esperarse de él, á los treinta y dos años de edad. Dejó varios discípulos, de los cuales el más conocido es Juan Toscaani.

GIOTTO (ANGEL Ó AMBROSIO): *Biog.* Célebre pintor, escultor, arquitecto y poeta toscano. N. en Colle, cerca de Vespignano, en 1267. M. en Florencia á 8 de enero de 1336. Comenzó su vida guardando ganados; pero, dotado de una gran aptitud natural para la imitación, reproduciendo los objetos que despañaban su atención, servíase para ello de trozos de carbón ó de la cual que encontraba en el campo, sirviéndole de pizarra las rocas de las montañas. Un ganado que dibujó sobre una piedra, con gran verdad, llamó la atención de Juan Cimabue, á quien la casualidad habia llevado á aquellos lugares. El pasteror de la Pintura advino el porvenir del pintor artista, y pidió á su padre que le permitiera llevarsele para que fuera uno de sus discípulos. El joven artista supero al poco tiempo á su

maestro Cimabué. Mejorando el arte gótico en la disposición de sus composiciones, la animación de las cabezas y la flexibilidad de los paños, había conservado una gran dureza en el dibujo. Giotto estudió y copió la naturaleza, llegando hasta a hacerlo con tal gracia que puede decirse que si Cimabué fue el Miguel Ángel de su época Giotto fue el Rafael. Dio a las formas más simetría, más dulzura al trazado y al colorido más armonía. En sus cuadros, las manos rígidas, los pies en punta, los ojos fijos o extravíados que aún se conservaban de la pintura bizantina, se animaron sensiblemente. Verdad es que la plástica domina aún en sus obras, pero también lo es que comenzó a revelarse en ellas la vida. En un cierto modo en sus cuadros se realizó la transición entre la materia fría de escuela muy frecuente por un espíritu de escuela muy frecuente por un espíritu de escuela muy frecuente escritores que Giotto hizo un viaje a Pisa, donde perfeccionó su estilo, mientras que otros han supuesto que fue discípulo de fray Mico di Jacopo de'Parrisi, asertos que ni uno ni otro tienen fundamento alguno histórico. Giotto fue original en su estilo; sus mismos defectos lo prueban: su genio se desarrolló bajo las inspiraciones de Cimabué, pero nada tomó de sus contemporáneos. Bajo este aspecto casi se ha hecho omisión del gran talento de Giotto como escultor. Cuando se observa, como dice Lanzi, en alguna de sus cabezas de hombre, y sobre todo de viejos, aquel rigor de formas tan superior a la mezquindad de los pintores de su época; cuando se estudia en la disposición de sus paños un gusto tan noble como sencillo; cuando se admira, en fin, en sus majestuosas actitudes la imponente dignidad del antiguo, no cabe dudar de que supo sacar gran provecho de los mármoles que ante sus ojos tenía.» Una de las primeras producciones de Giotto fue una *Anunciación*, que se ve en la abadía de Florencia, en la cual se nota una gracia y una regularidad que dejan entrever los progresos que hizo hacer al Arte. Algún tiempo después pintó en Asís una serie de setenta y dos cuadros que representan la *Vida de San Francisco*. En ellos se observa una perfección gradual; el dibujo aparece más perfecto, las fisonomías son más animadas, los movimientos y los paisajes más naturales. No falta en ellos la poesía, y se ve al santo huyendo del viento para seguir la virtud. Según todas las probabilidades, éste es el primer ejemplo de la pintura alegórica.

Por aquella misma época recorrió Giotto las principales ciudades de Italia y ejecutó grandes composiciones en Ravena, Padua, Florencia y Pisa. Generalmente representa asuntos evangélicos, y los reproduce sin modificaciones en varias ciudades. Sus cuadros de la sacristía del Vaticano, en los que pintó hechos de la *Vida de San Pedro y de San Pablo*, con figuras de la Virgen María y de varios santos, pueden compararse, según Vasari, a las miniaturas más graciosas y mejor concluidas; lo mismo puede decirse de los frescos del coro y del altar mayor de la catedral de Florencia, de las cuatro capillas de los Franciscanos de Santa Cruz, y de su refectorio. Los asuntos de estas pinturas están tomados de las *Vidas de San Juan Bautista y de San Juan Evangelista*. En el mismo convento pintó también la vida de Jesucristo y la de San Francisco en veinticuatro cuadros en madera. En Pisa ejecutó para la sacristía de los Franciscanos un *San Francisco*, cuadro que fue transportado a San Nicolás, y de allí a la gran capilla de Campo Santo, en cuyo punto fue hallado por Morrona en muy mal estado, y que en la actualidad se conserva en el Museo del Louvre. Pintó también en la misma ciudad en el claustro del Campo Santo seis grandes frescos que representan la *Historia de Job*. Estos cuadros están considerados como las mejores obras de Giotto. Según refiere Piles, el Papa Bonifacio VIII mandaba buscar por toda Italia a los pintores más famosos para decorar los monumentos de Roma. El encargo por el Papa de ir en busca de los mejores artistas llegó a casa de Giotto y le pidió un dibujo que demostrara su talento. El pintor trazó sobre un papel un círculo perfecto con la punta del pincel y de un solo rasgo. «Tomad, le dijo, llevad esto al Papa y decidle que lo habéis visto hacer. — Lo que es sólo es un dibujo y no una *Ora*, objetó el visitante. — ¡Id, replicó Giotto; es sólo que su Santidad no desea otra cosa.» Esta *Ora* llegó a ser proverbial, y desde entonces se dijo en Italia, para calificar una inteligencia

obtura: *Tu sei più rondo che l'O di Giotto*. Su ó no sea cierta esta anécdota, añade Piles, demuestra que en aquellos tiempos la agilidad de la mano era muy estimada, y que los verdaderos principios eran desconocidos ó muy poco conocidos. Bonifacio VIII llamó a Giotto a Roma en 1298. En poco tiempo ejecutó allí este artista varias obras pictóricas importantes. Perfeccionó también el mosaico. Sobre la puerta del pórtico de San Pedro se ve uno que representa a este santo empujando sobre las aguas; aunque este trozo se copice aún con el nombre de La Nave del Giotto, fue reparado durante el pontificado de Clemente VIII de una manera tan completa por Hierro Maureti, que más parece obra de este maestro. Después de la muerte de Bonifacio VIII, ocurrida el 11 de octubre de 1303, regresó Giotto a su patria, y de nuevo se asentó de ella en 1305 para trasladarse a Aviñon cerca del Papa Clemente V, para quien pintó varios cuadros. Visitó después Padua y Verona, donde pintó en el palacio de Can della Scala, y después Ferrara, en donde halló a su amigo Dante, que se hallaba entonces desterrado. Giotto le prestó su ayuda y le condujo a Ravenna, y no salió de esta ciudad hasta después de haberse convencido de que su ilustre amigo había hallado un asilo seguro y digno en casa de Guido V. de Palenta. Continúo Giotto sus excursiones: se detuvo en Urbino, en Arezzo, en Faenza, y en todas partes dejó muestra de su inspirado pincel. Los señores y las poblaciones le recibían como a un triunfador, y se hubiera considerado completamente feliz si la muerte del autor de la *Divina Comedia* no hubiera llenado de luto su corazón. Buscó en el Arte una gloriosa distracción; trabajó sucesivamente para el príncipe de Luca, y después para Roberto, rey de Nápoles. Pintó para el monasterio de Santa Clara los misterios del *Apocalipsis*, en los cuales introdujo episodios tomados del Dante. A principios de este siglo se blanquearon estos frescos para que la iglesia resultara menos oscura. Conserváse, sin embargo, una *Madona de la Gracia*. Ejecutó Giotto otras pinturas en la iglesia de Santa Maria Coronata y en el castillo del Ove, obras que ya no existen. En estos trabajos tuvo por compañero a un tal maestro Simón, de Cremona según unos, y de Nápoles según otros. Volvió después a Roma y a Milán, que empujó con nuevas obras maestras, y por fin en 1334 fue nombrado arquitecto de Florencia. En esta última época de su vida dio una nueva muestra de la flexibilidad de su talento. Dirigió la construcción de la iglesia de Santa Maria del Fiore, la de las fortificaciones de la ciudad y de la admirable *carnapial*, monumento de este género erigido según sus planos, y cuyos bajorrelieves fueron dibujados por él en gran parte. A él, dice Lanzi, se debe el arte de hacer retratos, y él fue quien nos ha transmitido los rasgos fisonómicos de Dante, de Brunetto Latini y de Corso Donati. Este elogio es exagerado, puesto que otros pintores antes que él trataron de reproducir la semejanza humana. Baldinucci dice que Giotto fue un hábil miniaturista, y cita a este propósito un librolitulado con imágenes iluminadas, cuyos asuntos estaban tomados del Antiguo Testamento. Giotto fue también poeta. Debese al barón Rumohr la publicación de una canción: *Giotti, pittori di Florentin, sopra la parzialità*, que fue hallada en la Biblioteca Lorenzana. En esta composición poética, dice Otto Müller, abundan bñesses y nobles pensamientos presentados en una rica forma poética, y se distingue especialmente por su sentido justo y neto, uno de los rasgos principales del carácter de Giotto. Este ilustre artista fue iluminado en una de sus creaciones, en la iglesia de Santa Maria del Fiore. La República florentina hizo erigir una estatua de mármol sobre su tumba. Entre sus discípulos más notables figuran: en la escuela romana, Cavallucci y Capanna; en la de Bolonia, Pace y Octaviano de Faenza y Guillermo de Forlì; en la de Padua, Monabesco, y en la de Aviñón, Menucci.

GIOVANNETTI (FRUGIERO): *Bion*. Celebre compositor italiano. N. en Velletri hacia el año 1550. Vivió aún en 1615. Fue maestro de capilla de San Luis de los Franceses de Roma, y pasó después a la iglesia del colegio alemán. En 1591, después de la muerte de Palestrina, sucedió a este gran músico en las funciones de capilla de San Pedro del Vaticano, siendo en 1599 agregado al colegio de los capellanes cantantes de la

capilla Sixtina. Durante el siglo XVI había producido Italia una multitud de compositores de primer orden, cuyos esfuerzos reunidos elevaron el arte de la música a un grado de superioridad sin igual hasta entonces, dejando abierto el camino a nuevos perfeccionamientos. Giovanni está considerado, y muy justamente, como uno de los mejores maestros de la escuela romana de su tiempo. Sus composiciones se distinguen especialmente por un raro mérito de factura y por la pureza de armonía. Escribió un gran número de misas, de motetes y de salmos, que se conservan manuscritos en los archivos de la basílica del Vaticano y de la capilla Sixtina. De estas obras se citan particularmente la misa a ocho voces compuesta sobre el madrigal de Palestrina, *Vestita e colli*, y el Miserere que todos los años se cantaba durante la Semana Santa, hasta que Allegri compuso la suya. Las obras de música religiosa que publicó se titulan: *Missa a otto voci* (Roma, 1593); *Alletti a 5-8 voci* (Roma, 1592 y 1694). Halláanse también varios motetes y salmos a ocho voces en las colecciones de Fabio Constantini. El Papa Pablo V encargó a Giovanni que corrigiera el gradual para uso de la capilla pontificia; siete años consagró el compositor a este trabajo, que publicó en dos tomos. El primero apareció en Roma en 1614 con el título de *Graduale de tempore justa ritum sacro sancto. Romanæ Ecclesie, cum cantu Pauli V, pout mase jussu reformato*. Además de estas obras escribió gran número de madrigales, canciones y villancicos, género de composiciones en que se distinguió particularmente. Conserváse de él: *Madrigales a cinco voces* (Venecia, 1586); *El paraíso musical de madrigales y canciones a cinco voces* (Ámberes, 1596), etc. Otras varias composiciones publicadas en la misma época contienen madrigales y canciones de Giovanni.

GIOVANNETTI (FRANCISCO): *Bion*. Jurisconsulto italiano. N. en Bolonia a principios del siglo XVI. M. en 1586. Después de haber seguido la carrera de Derecho se doctoró en 1540. Desempeñó una cátedra de Derecho canónico en su ciudad natal. El cardinal obispo de Tiento le propuso que fuera a esta ciudad a ejercer este profesorado, pero el Senado de Bolonia logro que no abandonara en aquella ocasión su ciudad, mejorándose su posición. En 1547 el duque de Baviera le hizo brillantes ofertas para que fuera a explicar Jurisprudencia en la Universidad de Ingolstadt, ofertas que aceptó Giovanni. Los habitantes de Ingolstadt le concedieron el derecho de burguesía. Se trasladó Giovanni a Viena y recibió del emperador Fernando el título de Consejero. Diecisiete años permaneció en Alemania, volviendo después a Italia para arreglar asuntos de familia. Los magistrados de Bolonia le ordenaron bajo las más severas penas que volviera a ocupar sus cátedras de Derecho canónico; pidió permiso para ir a despeñarse de sus oyentes de Ingolstadt, y en su discurso de despedida dijo gracias al duque de Baviera por los honores que había recibido de él y de su padre. De regreso en Bolonia, sus compañeros trataron de hacerle olvidar la manera poco caballeresca con que le habían obligado a regresar a su país, otorgándole varios empleos honoríficos. El mérito principal de Giovanni era principalmente su método de enseñanza, que la posteridad no pudo juzgar sino con arreglo a lo dicho por sus contemporáneos. Las obras de Derecho público publicadas por Giovanni no están ya a la altura de la Genia; la lista de ellas se halla en Fantuzzi: *Noticie degli Scrittori Bolognesi*. Escribió también algunas obras históricas que aun son bastante interesantes. En la Biblioteca Histórica de París se conserva un manuscrito suyo sobre la *Vida de San Pio II*. Varias otras biografías completas de los Papas; varias cartas suyas que tratan de este asunto fueron publicadas por Lanzaonuzzi después de las de Julio Poggiani.

— GIOVANNETTI (JACOBO): *Bion*. Jurisconsulto y economista italiano. N. a L. de junio de 1787 en Omona (provincia de Novara). M. en Novara a 22 de enero de 1849. Su padre, Julio, cirujano muy reputado en su país, se dio a conocer como uno de los más ardientes patriotas en la época de la fundación de la República Gasparina. Su madre, Antonina Jori, tenía un hermano en Novara que era secretario del tribunal civil, y que se ocupó de su sobrino y le costó los primeros estudios en el Liceo de Novara. Después que tuvo terminados sus estudios de Filosofía pasó

GIOVENAZZI (VICTOR MARIA): *Biog.* Erudito italiano. N. a 20 de febrero de 1727 en Castellano. M. en Roma a 28 de junio de 1805. Ingresó en la Compañía de Jesús y fué enviado a Nápoles para encargarse de la dirección de la clase de Retórica. Cuando la supresión de los Jesuitas fué a Roma, donde se le confió una cátedra en la Universidad. No salía de su casa más que para cumplir con sus deberes profesionales, pues su carácter melancólico le hacía evitar y huir el trato social. Consagraba casi todas las horas del día al estudio de las Letras. Varios sabios distinguidos, entre los que se contaron los Padres Mazzolari, Zaccaria y Morelli, le consultaban sobre diversos puntos de la antigüedad, que conocía muy a fondo. Sus poesías latinas son muy elegantes; las inscripciones latinas que compuso tienen un sello de grandeza que recuerda las mejores de la antigüedad. A pesar de su saler, era Giovenazzi excesivamente modesto, costando gran trabajo a sus amigos decidirle a que publicara un trabajo notabilísimo sobre la ciudad de Aveja. Sus obras más notables se titulan: *T. Livii Fragmentum anecdotum* (Roma, 1773); *Disertaciones sobre la ciudad de Aveja* (Roma, 1773); *Pocumant Libellus* (Nápoles, 1786); *Comentarios sobre Eutro y sobre Catulo*, sobre las *Obras de San Paulino*, sobre el *Commentarium* de Vicente de Lerin, sobre las *Inscripciones* concernientes a Augusto, y, en fin, sobre todos los *Poetas cristianos*; había ya remido muchos materiales para una nueva edición de estos poetas.

GIOVENE (JOSÉ MARIA): *Biog.* Sabio italiano. N. en Molfetta a 23 de enero de 1753. M. en la misma ciudad a 2 de enero de 1837. Concebió sus estudios en el Colegio de los Jesuitas de su ciudad natal, donde ingresó como novicio a los tres años de su edad, y los terminó en Nápoles. Trabajó amistad con G. Saverio Poli, y esta amistad fué causa de que se desarrollara en el gran amor a las Ciencias. Mientras seguía la carrera de Derecho estudió, bajo la dirección de Poli, la Fisiología y la Anatomía. De regreso en Molfetta, y cuando ya vestía el hábito eclesiástico, recibió el subdiaconado de manos de su tio Orlando, obispo de aquella ciudad. Fué despues canonigo de Molfetta, y en 1781 vicario general de la misma diócesis. Sus funciones eclesiásticas no le impidieron cultivar las Ciencias con un entusiasmo que se vio muchas veces coronado por el éxito. Recorriendo en compañía del abate Fortis las montañas de la Paulla, descubrió un yacimiento de nitró en el crater de Palo, cerca de Molfetta. Las obras de Giovene son muchas y tratan casi todas ellas de las Ciencias físicas y naturales, carecen de originalidad y de profundidad, pero demuestran mucha instrucción y claro talento. En 1804, despues de la muerte del obispo Antinucci, de quien era gran vicario, quiso retirarse a la vida privada para dedicarse con más libertad a sus estudios favoritos, pero sus superiores eclesiásticos le nombraron vicario apostólico de Lecce. En 1810 hallábase de regreso en Molfetta, cuando durante la corta revolución de Nápoles fué elegido diputado. Este incidente político fué el último acontecimiento notable de su vida, que desde entonces transcurrió en Molfetta en un dulce y estéril retiro. Escribió las siguientes obras: *Lezioni di signor abate Fortis, sopra alle virtú naturali della Puglia*; *Discorso sopra la diatriba de verani che robano la salute delle altre* (Nápoles, 1782); *La mia Vell'indago* (Parma, 1804); *Sull' Argonauta Argo del Linneo*, etc., etc.

GIOVENONE (JERONIMO): *Biog.* Pintor de la escuela milanesa. Vivió a fines del siglo XIV y principios del XV. N. en Verceil. Fué el primer pintor de esta ciudad que hizo salir el arte pictórico del estado de barbarie en que se hallaba. Dos de sus cuadros, que se hallan en la iglesia de San Pablo, están fechados en los años 1414 y 1416. En los Agustinos de la misma ciudad se conserva de este artista un cuadro que representa a *Cristo crucificado, con Santa Margarita, Santa Cecilia y otros santos*. Es la pintura, de un hermoso estilo, recuerda el de Bramantino y los mejores maestros de la escuela milanesa, y demuestra un gran conocimiento del desnudo y de la perspectiva. Se cree que Giovenone fué el primer maestro de Cappelletto Ferrati. En el año 1550 florecieron en la ciudad de Verceil tres artistas de la familia de Giovenone: Bautista Pablo y José; éste último fué un distinguido pintor de retratos.

GIOVENAZZO: *Geog.* Del distrito de Bari, prov. de Tierra de Bari, Italia; 11 000 habitantes. Sit. al N. O. N. de Bari, en la costa del Adriático, en estación del f. c. de Ancona a Otranto. Canteras de piedra para construcción. Fab. de telas de algodón y cáñamo.

GIOVINI (ANGELO AURELIO BIANCHI): *Biog.* Publicista italiano. N. en Como en diciembre de 1799. Se dedicó primero a la carrera del Comercio, estudió despues Letras en Viena, y durante algunos meses dirigió un diario, *El Anzuro*, en Capolazo, ciudad de Tesino, y *El Republicano de la Suiza italiana*, en Lugano. En 1839, a causa de sus opiniones políticas, se vió obligado a salir de Tesino y se refugió en Zurich. Poco despues, acogiéndose a la amnistía concedida por el emperador Fernando I para conmemorar su coronación, regresó a Milán, donde residió hasta el año de 1847. En el mes de enero del siguiente año fué llamado a Turin por el general Durando, que fué despues Ministro de la Guerra, quien le confió la dirección del diario titulado *La Opinión*. La política que siguió en esta publicación fué: guerra al Austria, y fusión del Piemonte y del reino Lombardo Véneto. Despues de la derrota de los liberales italianos, Austria, por medio de los plenipotenciarios ingles y francés, lord Abercromby y Fernando Barrot, pidió y obtuvo del Ministro Azelegio la expulsión de Gioviní, que pasó a Suiza. Dos meses despues, al aceptar el conde Cayron la presidencia del Consejo, impuso la condición de que había de llamarse a Gioviní, quien volvió a encargarse de la dirección de *La Opinión*. En 1852 pasó este diario a ser propiedad de varias personas que hacían la guerra al gobierno para obtener empleos. Renunció entonces Gioviní a dirigirle, y fundó en 1853 *La Unión*, en el cual continuó defendiendo y propagando sus ideas contra la dominación austriaca, contra los abusos de la corte de Roma y contra el partido mazziniano. Sus principales obras son: *Elegría de Juan P. Sargi* (Zurich, 1826); *Storia degli Ebrei e delle loro sette e doctrine religiose durante el segundo templo* (Milán, 1841); *Dizionario storico filologico della Bibbia* (Milán, 1845); *Esame critico degli atti documentali relativi allo favola della pappaja* (Milán, 1845); *Portafoglio de Gregorio el Grande* (Turin, 1844); *I des della decadenza dell' Impero Romano in Occidente* (Milán, 1846); *Storia del Longobardi* (1848); *Comentarios storico-critico sul papa Tarfaro del Costi*; *Storia Biblica* (Turin, 1851); *Critica degli Evangelii* (Turin, 1853); *Storia del Papi*; *L'Austria in Italia* (Turin, 1853). Esta última fué traducida al francés por madama Camilla Lelahn (Paris, 1854).

GIOVIO (BENEDETTO): *Biog.* Historiador y poeta italiano. N. en Como en 1471. M. en 1541. Descendiente de una antigua familia. Escribió mucho, pero no dió nada a la imprenta por sí mismo. Los sabios contemporáneos afirman que tuvo una memoria prodigiosa. La elección de sus cartas prueba que conocía a fondo la jurisprudencia antigua y moderna, que la Historia, la Arquitectura y la Astronomía no le eran desconocidas, que versaba bien y poseía varios idiomas: el latín y el griego, que había aprendido en Milán bajo la dirección del famoso Demetrio Calcondilio, y el árabe. Fué entonado con grandes honores en la catedral de Como. Escribió las obras siguientes: *Storia de Como, di cui re inaugurata fué scoltione del lago* (Venecia, 1629); *De Venetis Gallienis Trophæum*. De sus manuscritos se citan un libro sobre la inmortalidad del alma, tres libros sobre la sociología, cien cartas latinas e italianas dirigidas a los principales sabios y literatos del siglo XVI; *Protesta Petri Saperera*, colección de epítafios; *De Bello Mediano* (Venecia, 1639), etc.

Giovio, PABLO: *Biog.* Historiador italiano. N. en Como a 19 de abril de 1483. M. en Florencia a 11 de diciembre de 1552. Siendo muy niño perdió a su padre, y debió a su hermano mayor Benedetto la dirección de sus primeros estudios. Después de un curso regular de estudios, que siguió en Pavia, se dedicó a la Medicina, distinguiéndose en ella de tal manera, que Cicerone dice de él en una de sus cartas que era un médico de primer orden. No es cierto lo que dice Bionero Moslerio en un libro publicado en Roma en 1696 sobre los médicos de los Papas, que lo fuera Giovio de Clemente VII. Otras afirmaciones que se desarrollaron en el de-

terminaron a abandonar el estudio de la Medicina y se dedicó al de la Historia, y desde este momento data su reputación. Comenzó a referir en una obra latina, que hizo Colclere, todos los hechos importantes de su época. Había terminado el primer volumen cuando se dirigió a Roma; presentado al Papa León X, le leyó algunos fragmentos de su obra y consiguió producir tal entusiasmo en el Pontífice, que, a creer lo dicho por la tradición, a-seguro está que no conocía otro escritor más elegante despues de Tito Livio. La muerte de León X mató las esperanzas de Giovio sobre la protección del Papa. Sin embargo, recibió Pablo del sucesor de León X una canonía en la iglesia catedral de Como. Clemente VII le dió alojamiento en el Vaticano y le nombró sucesivamente pelado asistente, pajar de San Antonio en Como y el 13 de enero de 1528 obispo de Noceera. Giovio pidió despues a Pablo III el obispado de Como, y descontento por la negativa que sufrió, salió de Roma y se dirigió a Florencia, donde murió tres años despues. Fué entonado en la iglesia ducal de San Lorenzo. A pesar de su reputación, la posteridad no la juzgado benévolamente a Pablo. Su pluma perteneció siempre a quien quiso comprarla, y sus obras están llenas de falsedades. Guardó silencio sobre una victoria de los portugueses, porque su rey Juan III nada quiso darle. En Francia, en la corte de Enrique II, hizo genealogías a quien quiso pagarlas, y amenazó con su pluma a quien quisiera impedirle el tráfico que hacia. Montmorency, sabiendo que era «mas imperial apasionado que francés y gran embustero,» le privó de una pensión de 500 escudos con que le gratificaba Francisco I. Escribió las siguientes obras: *De Romanis Piscibus Aethelus ad Ludovicum Borbonium cardinali* (Roma, 1521). En esta obra habla el autor de los pesados que comían más habitualmente los romanos en sus banquetes, indicando sus nombres, la manera de guisarlos y los lugares en que se hallaban las mejores de cada especie. *Genealogia delle case de Turci* (Venecia, 1541); *Historia de los turcos muy abreviada, dedicada al emperador Carlos V*, con una epístola fechada el 22 de enero de 1531; *Elogio de Pío* (breve tratado escrito al ilustrísimo de guerra, enticho y melancólico, traducción de Luis Domenichini (Florencia, 1554); *Vite de Leon X et di Adriano VI pontifici, et del cardo nel Tempio Colonna*, traducción del mismo. Estas dos obras son las mejores, y, sobre todo, las más útiles de Giovio.

GIPAETO (del gr. γίψ, baire, y πτερό, aguilá): N. Zool. Género de aves rapaces, de la familia de las vulturidas, que se distingue por tener pico largo y fuerte; cabeza y cuello con plumas abundantes; cara oculta por largas cerdas dirigidas hacia adelante y tendidas sobre el pico. Los gipates tienen el cuerpo grueso y prolongado; la cabeza grande, larga, aplana en su parte anterior, y un poco abombada posteriormente; el cuello es corto; las alas muy largas y subulgadas, con la tercera pluma algo más prolongada que la segunda y la cuarta y mucho más que la primera; la cola, larga y ómica, se compone de doce pennas; el pico, largo y fuerte, tiene una escotadura en la base de la mandíbula superior, que aumenta de volumen en la punta y forma un gancho muy curvo; las patas son cortas y regularmente cudebles; los dedos de un largo regular y débiles; las uñas vigorosas, poco curvas y rotas; las plumas del cuerpo grandes y abundantes, mientras que las de la cabeza son angostas. La cabeza está completamente cubierta de plumas, así como el cuello; ocultan la cara largas cerdas dirigidas hacia adelante y alisadas en el pico; los tarsos tienen tan las plumas hasta los dedos.

Los gipates ofrecen en algunas particularidades orgánicas dignas de nota; tienen tres vértebras cervicales, ocho dorsales y seis sacales; el esternón es largo y ancho; la quilla muy alta; el húmero y el omoplato están en estrecho contacto; la clavícula, gruesa, muy aproximada al esternón; los huesos de los miembros inferiores son endebles; el cráneo aplinado, angosto en la parte superior, y muy ancho inferiormente; las dos articulaciones de la mandíbula inferior separadas por una distancia de 0,068; las mandíbulas muy flexibles y la cavidad oral estrecha.

La lengua es corta y ancha; el paladar está embudo de papilas ómicas. El esófago, muy ancho, plegado y susceptible de dilatarse considerablemente, no constituye en realidad, desde la

faringe al estómago, más que una sola bolsa, en la que la región esofágica propiamente dicha, el buche y el estómago, están separados únicamente por unas prominencias poco pronunciadas. Este último, de forma cilíndrica, plegada y muy extensible, contiene gran número de glándulas que segregan un jugo gástrico, ácido y de olor desagradable.

El largo del intestino es regular; el páncreas muy grande.

Los músculos pectorales están mucho más desarrollados que en las otras rapaces; los de las mandíbulas y las piernas son más endebles.

El ojo tiene una conformación muy particular; en las demás aves no está cubierto más que el



Gypaet

iris; en los gipacetos es aparente la esclerótica, y forma alrededor de aquél una especie de ribete circular de unos 0m,004 de grueso, de color muy vivo. Las fosas nasales son muy grandes y están provistas de conchas doblemente comitadas.

La oreja es bastante perfecta, lo cual da a entender que el oído, juntamente con la vista, son los sentidos más desarrollados.

El cerebro es pequeño, y sólo el cerebelo presenta surcos profundos.

No se sabe aún si todos los gipacetos pertenecen ó no á la misma especie, pero no cabe duda de que los que habitan el Asia y el Africa, difieren notablemente de los que habitan en los Alpes. En cuanto á sus usos y costumbres, cualquiera que sea el país donde viven son los mismos para todos.

Es notable la especie *Gypaetus barbatus*, propia de la Europa meridional, donde se llama vulgarmente *Quibrantárbatus* (V. esta voz).

GIPARANA ó GUIAPARANA: *Geop.* Río de la prov. de Matto Grosso, Brasil, aff. por la derecha, del Madeira, el más largo (450 kms.) y más caudaloso de los que afluyen al Madeira hasta su desembocadura en el Amazonas. Desciende desde el N. de S. á N., de las pendientes más septentrionales de la cordillera Geral, y confluye en el punto en que el Madeira deja de formar el límite entre las provs. de Matto Grosso y del Amazonas y penetra por entero en esta última, por los 8° de lat. S.

GIPDO: *Geop.* Isla del Archipiélago Filipino, en el Estrecho de Surigao, sit. cerca de la Dinagat. Es estrecha y ocupa cuatro millas escasas de N.O. á S.E.

GIPIDIA: f. *Palaot.* Género de braquiópodos testaculinos ó apálgos, de la familia de los rindonclidos, que se distingue por tener gancho alargado, no encurvado, y laja el cual es visible á veces el deltidio. Los septos de las valvas dorsales llevan placas curiales, y por la disposición especial de esta valva dorsal no se hallan remiados en una placa intermedia, sino que quedan divergentes. Comprende especies fósiles en el devónico y en el siluriano superior.

GIPIDULA (de gipidia): f. *Palaot.* Género de braquiópodos testaculinos ó apálgos, de la familia de los rindonclidos. Comprende especies fósiles en el devónico.

GIPOCRÁNIDAS (de gipocrano): f. pl. *Zool.* Familia de aves rapaces que se distingue por tener cuerpo esbelto; cuello largo; alas y cola tubulares; tarsos de extraordinaria longitud; y un dedo medio muy desarrollado, compuesto de un solo hueso y muy encurvado. Es tipo de esta familia el género *Gypocraenas*.

GIPOCRAENAS: del m. *Zool.* Género de aves rapaces, de la familia de los gipocránidas. Presenta los caracteres de la familia, y es notable la especie

Gypocraenas serpentarius, llamada comúnmente *serpentario* y *secretario*. Esta rapaz vuela mal, pero corre bien. Habita en el Africa y se alimenta de serpientes. V. SERPENTARIO.

GIPOCERAX: m. *Zool.* Género de aves rapaces, de la familia de las vulturíidas. Es tipo la especie *Gypoceraenas angolensis*, que se halla en el Africa occidental.

GIPPS: *Geop.* Condado del dist. de Lachlan, Nueva Gales del Sur, Australia, sit. en la orilla izquierda del Lachlan, en boca del Murray, entre los condados de Forbes al E., Blund al S. y Dowling al O. Es un país de pastos, de los menos colorizados. Al E. hay una gran laguna llamada lago Cowall.

GIPPSLAND: *Geop.* Dist. de la colonia de Victoria, Australia. Le limitan al N. los Alpes australianos, al N.O. los condados de Wonnangatta, Evelyn y Mornington; al S.O. el Océano Indico; al S. el Estrecho de Bass; al S.E. el Pacífico; y al N.E., desde el Cabo Howe, los condados de Auckland, Wellesley y Wallace, que pertenecen á la Nueva Gales del Sur. Su mayor long. es de unos 400 kms. y su anchura de 130, con una sup. de 34600 kms.². En el N. las montañas, cubiertas de nieve la mayor parte del año, tienen cumbres de 1615 m. de alt. La vertiente del S. está llena de precipicios y ofrece una vegetación tan densa y con tantas lianas que es difícil caminar por ella. Los bosques contienen árboles gigantescos (150 m.). En los llanos que bajan hacia el mar abunda la caza. En el litoral, yendo de O. á E., se abre en el Océano Indico la bahía Waratah; sigue la península que avanza en el Estrecho de Bass, y termina en el promontorio de Wilson, separando los dos Océanos, y luego ya en el Pacífico, se forman algunas bahías, de las que la principal es el Corner Inlet, y muchas lagunas, tales como las de Keere, Victoria y King. Cerca de la costa el lago Wellington recibe por el O. las aguas del Trobe y comunica por el E. con la laguna Victoria. La de King recibe los ríos Mitchell y Tambo. Más al E. está el lago Tyers; después se encuentra el Snowy River, que viene del condado de Wallace, y, por fin, los lagos Paragoolah, en donde desagua el Genoa. Ninguno de estos cursos de agua es navegable. El Gippsland es país de clima agradable y sano; la belleza de sus paisajes y la fertilidad del suelo le han valido, desde un principio, el sobrenombre de dist. de los parques y huertos de la Australia. Los primeros establecimientos se fundaron en 1838. Posteriormente se encontró hierro en abundancia, manganeso, bismuto, zinc, antimonio, cobre, estaño, plata, oro y hulla, y también esmeraldas, topacios y zafiros, con lo que se convirtió el país en un dist. minero. Se cultiva trigo, cebada y avena. El dist. se divide en cinco grandes condados, que son: de O. á E. los de Buln-Buln, Tongli, Dargo, Tambo y Croajingolong. La c. principales Sale, sit. en el condado de Tongli, al O. del lago Wellington.

GIPS (del gr. $\gamma\upsilon\pi\sigma$, buitre): m. *Zool.* Género de aves rapaces de la familia de las vulturíidas. Los gips, ó *buitres osos*, se caracterizan por sus formas relativamente esbeltas; las alas son bastante angostas; la cola de un largo regular; las patas cortas, y la cabeza, sobre todo, muy larga; semejante á la de la oca, se continúa insensiblemente con el cuello y está cubierta de algunas espesas sedas lanosas. El pico es endible y largo; las plumas grandes, muy variables según la edad; los jóvenes se reconocen fácilmente por las plumas largas y flotantes que forman el collar, mientras que éste se compone en los viejos de plumas cortas, sin barbas, y semejantes más bien á pelos. También el color del plumaje varia más ó menos, sobre todo en el collar, que en los individuos jóvenes suele ser de un color pardo pálido obscuro, y en los adultos blanco ó blanco amarillento. Las especies más importantes son:

Alps. gypsina* ó *leucola. — Esta ave puede llegar á tener 1m,42 de longitud por 2m,36 de ancho de punta á punta de las alas; estas miden 6m,08 y la cola 6m,30. El plumaje, de un pardo pálido más obscuro en la parte inferior que en la superior, tiene los tallos más claros. Las terturas mayores de las alas, anales y cuilladas de blanco, forman una tira blanca y clara en la parte superior; las remiges primarias y las rectrices son negras, las secundarias de un pardo gris, con un ancho borde pálido en las barbas exteriores.

Los ojos son de un pardo claro; la cara de un gris de plomo obscuro; el pico de color de orín, y los pies de un gris pardusco claro. En los individuos jóvenes resaltan más las líneas de los tallos, todo su plumaje es más obscuro, y las plumas largas y estrechas del collar son igualmente largas.

El gips vulgar abunda en Transilvania, en el Mediodía de Hungría y en toda la península del Balcón; en el Este, centro y Sur de España; en Cerdeña y en Sicilia. Con más frecuencia que en Transilvania habita en todo el Egipto, en el Norte de la Nubia, en Túnez, Argelia y Marruecos. También se le encuentra en el Noroeste del Asia hasta el Himalaya.

Gips de Ruppell (Gyps Ruppellii). — Representa la más hermosa especie del género; es un ave de un metro de largo por 2m,25 de punta á punta de las alas; éstas plegadas miden 6m,63 y la cola 0m,25. Todas las plumas del adulto, excepto las rectrices y las rectrices, son de un color pardo gris obscuro, y presentan en un extremo un filete más ó menos ancho, semicircular, de un blanco sucio; cubren escasamente el cuello algunas plumas diseminadas de un tinte gris azul, que pasa al rojo color de carne en los lados de la garganta; las partes desudas de la espalda son de un gris encendido, orilladas de rojo color de carne; el ojo gris de plata; el pico amarillo en la raíz y de un tinte de plomo en la punta; la cara negra y las patas de un gris plomo obscuro; el collar se compone de plumas cortas y blancas, semejantes á pelos.

Los individuos jóvenes tienen las plumas de un tinte gris pardo obscuro, con los tallos de un amarillón pardusco, lo mismo que el filete; las pennas de las alas y de la cola son de un pardo negro; el ojo pardo rojizo claro; el pico enteramente negro, excepto sus bordes que son azulado; las patas de un gris verdoso.

El gips de Ruppell existe en todo el centro de Africa.

Parece que todos los gips habitan en las rocas, y sólo allí se encuentran sus nidos, por lo cual se les halla sobre todo cerca de las montañas escarpadas.



Gips

Las costumbres de los gips son muy análogas á las de los otros vulturíidos, si bien ofrecen algunas diferencias importantes. Mueven con más rapidez y elancia que los otros vulturíidos del Antiguo Continente; cuando se dejan caer, sobre todo, despliegan casi tanta ligereza como los halcones, y cambian fácilmente de dirección, mientras que los otros descienden casi verticalmente hasta el suelo; por tierra andan con la suficiente ligereza para que le sea difícil á un hombre alcanzarlos á la carrera.

Son los más astutos, coléricos y violentos de todos los vulturíidos; su inteligencia es limitada, y parece que solo están desarrolladas en ellos las más bajas cualidades.

Forman grandes bandadas; anidan por colonias y se reúnen á menudo con otros buitres, pero siempre son los primeros en promover la discordia, y no tardan en dominar á las otras especies. Avanzan con resolución contra el que les acomete; si están heridos defienden con valía, precipitándose hasta contra el hombre; dan saltos de medio metro de altura, chasquean el pico y dirigen siempre los golpes á la cara de su adversario. Si se les acomete huyen al principio corriendo, pero tan pronto como se les

acosa de cerca revuélvese súbitamente, silban lo mismo que los búhos, y despiden sus ojos rayos de cólera. Aunque se consiga cogérselos débilmente con sus garras, y por poco aceradas que sean no causan menos peligrosas heridas.

En España entra en celo el gips leonado en la segunda mitad de febrero ó á principios de marzo; construye el nido en una grieta de roca ó debajo de una cornisa natural que la cubre, y se compone de una capa ligera de ramas de poco volumen. La hembra no pone más que un huevo, tan grande como el de la oca; el macho le cubre por la mañana y en las primeras horas de la tarde, y su compañera el resto del día. El gips leonado no anida nunca en los árboles; cuando el sitio es conveniente encuéntrase siempre varios nidos, distantes uno de otro doscientos pasos; las colonias no se componen exclusivamente de estas rapaces; se ven con ellas quebrantahuesos, sendaetos Bonelli y hasta cigüeñas negras.

Ignórase aún cuánto dura la incubación; sólo se sabe que á fines de marzo han salido los hijuelos á luz. Estas aves no exhalan olor muy agradable; el huevo recién puesto despidе ya un olor de anizete tan insportable que sólo un apasionado naturalista tendría valor para vaciar uno, y aun así, nunca lo haría sin repugnancia. Los hijuelos parecen al principio una bola de lana; los padres los cuidan con mucho cariño; comienzan á alimentarlos con carne completamente putrefacta, y después les dan otra más sólida, pero siempre en las mismas condiciones.

GIPSOFILA (del gr. γιψος, yeso, y φίλος, amigo): f. Bot. Género de Cariofiláceas liemíneas, con cáiz tubuloso, turbinaldo ó campanulado, con cinco nervios marcados ó no, con cinco pétalos enteros ó marginados; diez estambres; dos estilos; cápsula profundamente trivalva; semillas con hilo lateral, con embrión periférico. Las especies que comprende este género son hierbas anuales ó vivaces, de hojas planas, de flores pequeñas y numerosas, paniculadas ó solitarias en las dicotómicas. Habita en la Europa austral, en la región mediterránea y en el Asia extratropical. Este género se ha dividido en algunas secciones, que varios autores han elevado á la categoría de géneros: *Achyropeplatum*, *Bunifija*, *Dichoglossis*, *Gypsophitia* y *Helerochroa*. Se cultivan algunas especies en jardines secos y calientes, como la *Gypsophitia prostrata* y la *G. saxifraga*. La *G. Struthium* da al comercio la raíz llamada *saponaria de Oriente*, que se emplea ventajosamente en el desengrasado de las lanas, y que se usa mucho en la preparación de la saponina. Otras especies se emplean como ornamentals y para la confección de ramilletes, á causa de la extrema elegancia y considerable número de sus flores, pequeñas, blancas y delicadas.

GIQUEL (PROFERO MARÍA): *Biog.* Marino francés. N. á 20 de diciembre de 1835. M. en Cannes á 19 de febrero de 1886. Alumno de la Escuela Naval, se distinguió en las campañas del Báltico y de Crimea, estuvo agregado á la escuadra de los mares de la China á las órdenes del almirante Regault de Genouilly, y tomó parte activa en la toma de Cantón. Destacado cerca del gobernador de esta ciudad, aprendió en muy poco tiempo la lengua china, y aunque no era más que aspirante de primera clase fue autorizado por el gobierno francés para entrar al servicio del Celeste Imperio. Concurrió á la organización de las aduanas imperiales y organizó un cuerpo franco-chino. Promovido á teniente de navío recibió el encargo del gobierno chino de construir y organizar el arsenal de Fu-Chen. En el mismo arsenal instituyó una enseñanza técnica para un grupo de jóvenes chinos. En 1877 recibió la comisión del gobierno chino de acompañar como director á sus discípulos, que fueron á Francia á terminar sus estudios navales y militares. Cuando la guerra del Tonkin no titubó un momento Giquel en renunciar el gran sueldo que le pagaba el gobierno chino. Firmóse la paz y volvió á ocupar su puesto de director de la misión china hasta su muerte. Era oficial de la Legión de Honor desde el año 1877, y ocupaba en China la más alta dignidad de la jerarquía civil. Giquel no ha sido superado por ninguno de sus compatriotas en la misión de extender la influencia de su patria en el extremo Oriente.

GIQUEABO: *Geog.* Río de la isla de Cuba. Nace cerca del pueblo de Alvarez, corre hacia el E.,

pasa por los caseríos y haciendas de San Pedro de Giquiabo, Ciego Biamones, San Valentín, Portugal y Malpán, y desagua en la izquierda del río Sagua la Grande; sus principales afluentes son los arroyos de la Cruz y Carohatas por la derecha, y el Manaco, Gicoteas y Zacatecas por la izquierda.

GIQUEUBÉ: *Geog.* Río de la isla de Cuba; nace en la hacienda de San Bartolomé, corre al N. E., y sune y reaparece varias veces en los pedregales que hay al E. de San Juan de los Remedios, cruza el término de Caibarién y desagua en la laguna de la Colonia ó Eseebar, part. de San Juan de los Remedios.

GIRAC (FRANCISCO DE): *Biog.* Prelado francés. N. en Angulema en 1732. M. á 29 de noviembre de 1820. Destinado desde su infancia al estado eclesiástico, fué nombrado, á la salida del Seminario, vicario general de la diócesis de Angulema, deán de la catedral y diputado por la provincia eclesiástica de Tours á la Asamblea del clero en 1765. Su conducta y el espíritu de conciliación de que dió necesarias pruebas le llamaron muy pronto al obispado de Saint-Brieuc, y tres años después al de Rennes, en el que estuvo hasta la Revolución. Acusase generalmente á este obispo de haber abusado de la influencia que le concedía su calidad de presidente de los Estados para obtener la reunión de la abadía de Saint-Melaine á su obispado, que obtenía ya rentas considerables de las abadías de Saint-Evroul y de Froid Mont; pero esta acusación se disculpa porque se ha demostrado que esta acumulación de beneficios sirvió para socorrer á los numerosos pobres de la diócesis y fundar y restaurar establecimientos útiles, y, en fin, para subvenir á los grandes gastos que imponía al obispo su calidad de presidente de los Estados. Se opuso á los artículos de la Constitución civil del clero decretada por la Asamblea Nacional, motivando su oposición en las prerrogativas de la Sede apostólica, y no solamente no quiso dar la institución canónica al abate Espilly, que acababa de ser elegido obispo constitucional de Finistère, sino que se negó á prestar el juramento exigido por la Constitución. Su negativa fué causa de su deposición, sustituyéndole en la silla episcopal el abate Leoz. Su deposición dio origen á una serie de *Declaraciones ó Cartas* dirigidas, ya á la Asamblea Nacional, ya á los electores de Ille-et-Vilaine, con el fin de oponerse á toda elección ilegal de nuevo obispo. Obligado á exiliarse, se agregó sucesivamente al servicio del príncipe de Metternich y al de Estanislao Poniatowski, último rey de Polonia. De regreso en Francia, Girac, que contaba treinta y cinco años de obispado, presentó su dimisión, fundándola en lo delicado de su salud, y aceptó una canonjía en el cabildo de Saint-Denis.

GIRACANO (del gr. γίρως, giro, círculo, y αὐξήσις, espina): m. *Falcon.* Género de peces paliciditos, condropterigios, plagiostomos. Comprende especies fósiles en los depósitos paleozoicos más recientes.

GIRADA: f. art. GIRO; acción, ó efecto, de girar.

— **GIRADA**: *Danz.* Movimiento en la Danza española, que consiste en dar una vuelta sobre la punta de un pie, llevando el otro en el aire.

GIRAGLIA: *Geog.* Isleta adyacente á la isla de Corcega, próximo al Cabo Corso. Tiene media milla de largo por un cable de ancho, y hay en él un faro de luz blanca, de 22 millas de alcance.

GIRAL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Burgas, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 16 edifs.

GIRALDA (de girar): f. *Arg.* Vileta hecha en forma de estatua ó figura humana. Toma este nombre de la que hay sobre la torre, igualmente llamada así, de la catedral de Sevilla.

GIRALDES ALFONSO: *Biog.* Poeta portugués. Vivió á principios del siglo xiv. Escribió una epopeya dedicada á la celebre victoria alcanzada sobre los moros en 1304 por el rey Alfonso en las orillas del río Salado. No se conservan de este poema más que dos fragmentos, que han sido insertos en varias colecciones modernas.

— **GIRALDES** (FRANCISCO): *Biog.* Poeta portugués. N. en Lisboa en 1694. M. en Bacin en 1729. Tomó parte como soldado en la victoria que la escuadra portuguesa, á las órdenes de

Autorio Figueiredo, había ganado á los turcos en las aguas del Golfo Pérsico. La celebró en un poema latino titulado *Eventus Lusitaniae clasici quo á Gou ul Perstian profecta est.*

GIRALDETE: m. Roquete sin mangas.

Los frailes conventuales llevan sus hopas y GIRALDETES, y sus bonetes; y lo demás es mío los caballeros.

Establecimientos de la Orden de Santiago.

GIRÁLDEZ (JOAQUÍN PEDRO CASADO): *Biog.* Geógrafo portugués. M. hacia el año 1860. Hizo profundos estudios, se dedicó á la carrera militar, y según opinión de Balbi, puede ser considerado como el primer geógrafo de Portugal. Desempeñó las funciones de cónsul en Francia, y todas sus obras fueron escritas en la isla de Madera y publicadas por la casa Didot. Las principales son: *Cuadro de las colonias y posesiones inglesas de las cuatro partes del mundo, por un patriota portugués* (Paris, 1814); *Mapa geo-hidrográfico histórico-mercantil; Estadística histórica-geográfica del reino de Portugal*. La principal obra, y sobre la cual se fundó la reputación de Giráldez, es muy rara en Francia, por más que se imprimiera en ella, y se titula: *Tratado completo de Cosmografía y Geografía histórica-física y comercial antigua y moderna, ofrecido al señor D. Juan VI* (Paris, 1825).

GIRALDI (LILIO GREGORIO): *Biog.* Poeta y arqueólogo italiano. N. en Ferrara á 13 de junio de 1479. N. en la misma ciudad en el mes de febrero de 1552. Después de haber terminado sus estudios se trasladó á Nápoles, en donde Pontano Sannazar y otros poetas de talento trabaron amistad con él. La esperanza de alcanzar un empleo lucrativo que necesitaba, por carecer de fortuna, fué la causa de su viaje. Las mismas razones le determinaron á pasar á Carpi en Lombardia. El príncipe Alberto Pico y Juan Francisco Pico, príncipe de la Mirandola, le acogieron con benevolencia, y la facilidad que tuvo de estudiar en sus bibliotecas, que ofrecían un rico alimento á sus aficiones científicas, prolongó su permanencia cerca de aquellos. Hacia 1507 fué Giraldi á Milán á estudiar la lengua griega, y un año entero siguió las lecciones del célebre Demetrio Calcondilio. Desde allí se dirigió á Modena. Blanca Bentivoglio, esposa del conde Nicolas Rangone, le nombró preceptor de uno de sus hijos, Hércules, conocido después por el nombre de cardenal Rangone. Mucho tiempo vivió Giraldi en el seno de aquella familia, y no salió de Modena sino para acompañar á Roma á su discípulo, que fué posteriormente su protector y su amigo. León X le dió alojamiento en el Vaticano. Este favor parecía prometer otros, y, sin embargo, á pesar de la estimación que le demostraron este Pontífice y sus sucesores Alejandro VI y Clemente VII, el único puesto que obtuvo el poeta fué el de protonotario apostólico. A sus fallidas esperanzas se unieron las primeras inquietudes de una enfermedad que se agravó con el tiempo. Celio Calcagnini, su amigo de la infancia, escribió entonces respecto á él: «La gota le atormentaba porque no ha seguido mis consejos cuando he querido arrancarle á la pernicioso influencia de una ciudad corrompida. Roma ha sido para él la morada encantada de Circe; ha llevado otra vida y hoy ya no le reconozco.» La pérdida de su biblioteca y de sus bienes en el saqueo de Roma en 1527, y después la muerte del cardenal Rangone, aumentaron sus desgracias; por espacio de algunos años halló refugio cerca de Juan Francisco Pico de la Mirandola. En 1533 este príncipe nutrió asociado por su sobrino Galeotti. Desde entonces, sin protector, sin auxilio y desalentado, no pensó Giraldi más que en regresar á su patria para acabar allí sus días cerca de sus amigos Juan Menardi y Celio Calcagnini, que renegó su amor al estudio. Los seis ó siete años últimos sufrió una parálisis de los pies y de las manos, hasta el punto de que andar, llevarse las manos á la boca, escribir ó volver la hoja de un libro, eran para él movimientos muy dolorosos; como él mismo decía, respiraba, pero no vivía. Al fin sucumbió, siendo enterrado en la iglesia mayor de Ferrara. La poca fortuna que dejó fué, según su última voluntad, distribuida á los pobres. Giraldi fué muy admirado por sus contemporáneos. Aleati le llamó el *Farron* de su siglo; Vossius considera sus trabajos como monumentos de saber y de genio, tan preciosos como el oro. Sus obras más notables se

titulan *De Musis syntagma* (Estrasburgo, 1512); *Opuscula mythologica celsa et physica veterum aetatum graeca et latinae celsae cum notis Thomae Gale* (Cambridge, 1671); *Poemata*, colección de sus poetas latinas (1590); *Descriptura et vario Speculatio Ritu Italica* (Basilica, 1539); *Miscellanea Italica erudita*.

GIRALDILLA (de girar): f. Vela de torre.

GIRALDO: *Geog.* Pueblo de la prov. de Occidente, dep. de Antioquia, Colombia, notable por su gran producción de anís; 1840 habi.

GIRAMIENTO: m. ant. Girada ó giro.

GIRÁNDULA (de girando, ger. de girar): f. Rueda llena de cohetes, que, dando vueltas sobre su eje, los va despidiendo.

— **GIRÁNDULA**: Artificio de hoja de lata u otra materia, que se pone en las fuentes para que salga el agua con agradable variedad.

GIRANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julián de Gramedo, ayunt. de Cabranes, p. j. de Infesto, prov. de Oviedo; 48 edifi.

GIRANTE: p. a. de GIRAR. Que gira.

— **GIRANTE**: m. ant. NOVILUNIO.

La conjunción de la luna con el sol se llama también GIRANTE, luna nueva ó novilunio. *Diccionario de la Academia* de 1729.

GIRAPETRA: *Geog.* Y. HIERÁPETRA.

GIRAR (del lat. *gyrare*): n. Moverse alrededor ó circularmente.

En luz de las paredes cristalinas,
GIRANDO el curso del celeste asiento.

MIGUEL DE SILVEIRA.

En vano sometida á ley constante
GIRA la inmensa esfera,
Y en curso igual el Orón radiante
Sobre el mar del ocaso reverbera.

ALBERTO LISTA.

— **GIRAR**: fig. Dirigir los pasos, ó la acción, hacia tal ó cual parte u objeto determinado.

El Prior solía GIRAR una visita por los departamentos de la casa, etc.

ANTONIO FLORES.

— **GIRAR**: fig. Desatollarse, versar una conversación, escrito, etc., sobre una u otra materia.

— **GIRAR**: *Com.* Expedir libranzas, talones u otras órdenes de pago.

...cientos y cincuenta millones de reales, que GIRAN en billetes de tesorería, en un reino donde el equilibrio de la circulación es siempre desigual entre las cosas y los signos, etc.

JOVILLANOS.

... el que tiene cuarenta reales puede GIRAR por otros cuarenta sin girar en falso, etc.

CASTRO Y SELERANO.

— **GIRAR**: *Med.* Moverse un cuerpo circularmente alrededor de una línea recta que le sirve de eje.

GIRARD (ALBERTO): *Biog.* Geómetra holandés, M. en 1634. Se dio á conocer publicando una obra en 1629 con el título de *Lanceolin aurea cu Alphab.*, etc., en la cual se halla una exposición de las raíces negativas, más desarrollada que en la mayor parte de las obras matemáticas anteriores. Uno de los objetos de este libro es demostrar que en las ecuaciones cúbicas que conducen al caso irremediable hay siempre tres raíces, dos positivas y una negativa, ó al contrario. Encuentrase también en ella la dimensión en superficie, no solamente de los triángulos esféricos, sino de las figuras trazadas sobre la superficie de una esfera por arcos de círculo máximo, y además un ensayo ingenioso sobre los ángulos sólidos y sus medidas. Su trabajo sobre las raíces negativas entrovejó y formuló, en parte, el método que Descartes desarrolló ocho años después.

GIRARD (JEAN JOSEF): *Biog.* Pintor de la Ecole N. en Egipto en el mes de febrero de 1645. M. en Nancy en 1690. Fue discípulo de Legendre y nieto del célebre Claudio Carlos. Distinguióse con gusto y daba animación y gracia a sus retratos, respectiva á sus paisajes y á verdaderamente mercedemente sus composiciones. Se conservan de él unos veinte cuadros que decoran los principales salones del país, y que casi todos ellos representan Vaugues, así como tam-

bién los trabajos de altar mayor de la Cartuja de Bosserville.

— **GIRARD** (GABRIEL): *Biog.* Gramático francés. N. hacia el año 1677. M. en 1748. Destinado desde su infancia al estado eclesiástico, obtuvo una canonjía en la colegiata de Nuestra Señora de Mont-Ferrand, pero poco tiempo después cedió este cargo á su hermano y se trasladó á París. Las relaciones que allí se creó entre los literatos hicieron que obtuviera sucesivamente la plaza de capellán de la duquesa de Berry y la de secretario intérprete del rey para las lenguas eslava y rusa. Llevó una vida muy refinada. «Este modesto académico, dice D'Alembert, ocultó tan bien su vida que ignorase casi todas las circunstancias de ella. Dos obras sobre la lengua francesa son casi todos los acontecimientos que nos son conocidos.» Estas dos obras son un diccionario de los sinónimos y una gramática francesa. La primera se publicó en 1718 y obtuvo desde su aparición gran éxito. En 1736 se reimprimó con el título de *Sinónimos franceses, su calidad, significando y la elección que de ellos debe hacerse para hablar con propiedad*. Era la primera obra de este género publicada en Francia, y es aún en la actualidad una de las mejores. Los ejemplos en que se apoya el autor para hacer resaltar las diversas acepciones de las palabras están bien elegidos, y, aunque pocos en número, bastan para hacer comprender las diferencias que separan términos en apariencia sinónimos y las modificaciones dadas á su significado, según el empleo que de ello se hace y la posición que se les da. Este tratado está muy lejón, sin embargo, de ser completo. En él se limita el abate Girard á estudiar las palabras tal como el uso las había aceptado en la primera mitad del siglo XVIII, tal como eran empleadas en las conversaciones y en el estilo epistolar, en los salones y en los libros. Sea de esto lo que quiera, esta obra llamó, según Beauzée, la atención de los sabios y del público. Desde su publicación, Lamotte y Piron designaron á Girard como candidato á la Academia, pero éste no ingresó en ella hasta veinticinco años después, el 29 de diciembre de 1744, en sustitución del abate Kotheln. Para justificar su elección se dedicó el abate Girard á la composición de una segunda obra, á la cual concedió gran importancia, y que no fué tan bien acogida como sus *Sinónimos*. Titulase *Los verdaderos principios de la lengua francesa*, etc. La exposición de los principios sobre que basaba el autor la lengua francesa está hecha sin claridad, sus definiciones son abstractas, metafísicas, y las explicaciones vagas ó incompletas. El estilo no es fácil ni sencillo, pecando de cierto rebuscamiento. Además de las obras de que se ha hablado escribió: *Oración fúnebre de Pedro el Grande*, traducida del ruso de Procopowich (1726); *La ortografía francesa sin equívocos y en sus principios naturales* (París, 1716).

— **GIRARD** (Barón de): *Biog.* General francés. N. en Ginebra en 1750. M. en Atras á 2 de marzo de 1811. Fue llamado *el Viejo*. Después de haber servido doce años en la guardia suiza al servicio de Francia, regresó á su patria, que se hallaba en aquella época desgarrada por las discusiones políticas, y abrazó el partido llamado de *los representantes*, siendo comprendido en la lista de proscriptos, lo que le condujo al destierro. Regresó entonces á Francia, y adoptando los principios de la Revolución, fué nombrado comandante del tercer batallón de la Gironda, y poco después, en 1793, general de brigada. En la batalla de Weisemburgo, y á pesar del fuego de las numerosas baterías enemigas, tomó la bayoneta á Geisberg, que era la llave de la posición enemiga. Prestó grandes servicios, tanto en la época de la retirada del ejército del Rhin en 1795 como en Eberach y Oeggelshausen, y se distinguió especialmente en el paso del Val d'Enfer, donde combatió á la columna austriaca mandada por el barón de Asper. En esta ocasión fué cuando Moreau le dirigió esta carta: «General! Siento demasiado placer en recordar el paso del Val d'Enfer para no hacer justicia al valor y á los talentos de aquél á quien encargué de esta importante operación. Confiar en la benevolencia de Dios cuando os apreciaba: su brillante éxito, justificando mi confianza, os dan derecho á la benevolencia del público y de los amigos del Estado.» Que- riendo librar á su patria de las discusiones in-

festinas que la desgarraban, asegurándola un firme apoyo, contribuyó Girard á la reunión de Ginebra y Francia. Fué nombrado caballero y comandante de la Orden de la Legión de Honor el 11 de diciembre de 1803, y el 14 de junio de 1804 los servicios que prestó en las batallas de Eulng y Wagram hicieron se le encara barón del Imperio y se le dió el grado de gran oficial de la Legión de Honor. El nombre de este general está inscrito en el Arco de Triunfo de la Estrella.

— **GIRARD** (JUAN BAUTISTA, barón de): *Biog.* General francés. N. á 21 de febrero de 1775. M. á 27 de junio de 1815. Después de haber servido con distinción desde el año de 1793, mostró especialmente en Austerlitz, en el cuerpo de caballería mandado por Murat, capacidad especial que debía hacer de él uno de los mejores generales franceses. Napoleón decía de Girard en Santa Elena: «Era uno de los más intrépidos soldados del ejército francés; evidentemente sentía el fuego sagrado.» Nombrado subjefto del Estado Mayor de la reserva de caballería, tomó parte en la campaña de Prusia de 1806. Ascendió á general de brigada en 13 de noviembre de este mismo año y siguió á un cuerpo de ejército á Polonia. Pasó después al ejército de España y recibió en 1809 el despacho de general de división por su honrosa conducta en Puente del Arzobispo, donde fué herido, como más tarde en Ocaña. Napoleón le llamó al gran ejército en 1812 y le dió el mando de una división. En Lutzn recibió Girard dos heridas, y pudo, sin embargo, tomar parte en las batallas de Dresde, Leipzig y Hanau. Por mas que envió su adhesión á Luis XVIII, fué uno de los primeros en colocarse bajo la bandera de Napoleón en 1815. Nombrado Par de Francia el 2 de abril, recibió inmediatamente después la orden de ir á tomar el mando de una división, al frente de la cual fué mortalmente herido en la batalla de Ligny.

— **GIRARD** (PEDRO SIMÓN): *Biog.* Ingeniero francés. N. en Caen á 4 de noviembre del año de 1765. M. en París á 21 de noviembre de 1836. Después de haber hecho sus estudios en Caen entró en la Escuela de Ingenieros de Puentes y Calzadas, de la cual salió en 1789. Desde dos años antes había comenzado en el puerto del Havre, bajo la inspección de su director Lamourcaux, unas experiencias sobre la fuerza y la resistencia siguiendo una teoría de Euler para aplicarla á este género de investigaciones. En 1790 la Academia de Ciencias propuso el siguiente tema de concurso: *Teoría de las esclusas aplicadas á los puertos de mar y á las canales de navegación, y mejores procedimientos que deben usarse para la construcción de estas obras*. Tomó parte Girard en el concurso y ganó el premio ofrecido. Hallábase entonces en comisión en el departamento del Somme, para dirigir los trabajos de navegación en el puerto de Saint-Vallery. En 1794 regresó al Havre para terminar su obra sobre la resistencia de las maderas, que publicó en 1798. En el momento de la expedición á Egipto, para la cual el general en jefe llamó á todos los hombres distinguidos en las Ciencias, fué Girard nombrado subdirector de puentes y calzadas. En Egipto se hizo cargo de la dirección de una brigada de ingenieros de puentes militares y geógrafos para levantar los planos de la ciudad de Alejandria, de su puerto y de la costa limitrofe. Cuando se creó el Instituto de Egipto fué nombrado individuo de él. Quiso estudiar el Nilo remontándole hasta las cataratas, y midió de distancia en distancia la velocidad y volumen de las aguas. Por medio de pozos abiertos sobre secciones transversales determinó el espesor de los aluviones y la naturaleza de las capas inferiores, y después los límites en que las aguas subterráneas se elevan ó bajan al alzarse del río según asciende ó descendiendo el nivel del Nilo. Tomó alguna parte en la estimación de los monumentos antiguos por medio del estudio del nilómetro de Elefantina. Hizo empender excavaciones motrices para hallar la base primitiva de los principales monumentos egipcios desde Sesostris hasta los Antoninos y para calcular su descenso por debajo del nivel de las grandes aguas de la actualidad. La distribución de las aguas aplicadas al riego fue también objeto de los estudios de Girard, que estudió con especialidad las partes de la Agricultura y de la Industria. Fué nombrado individuo de la Oficina Científica encarga-

da de recoger todos los documentos propios para dar a conocer el estado moderno del Egipto. Esta elección fué causa de uno de sus más hermosos trabajos, la Gran Memoria en la cual describió la Agricultura, la Industria y el Comercio de Egipto, obra metódica y rica en hechos nuevos hasta entonces. Regresó a Francia con el último cuerpo de ejército. El primer cónsul, que había tenido ocasión de apreciar el extraordinario talento de Girard, le eligió para ejecutar un proyecto cuya grandeza le había admirado. Este proyecto, preparado desde hacía mucho tiempo, tenía por objeto dar a la ciudad de París un canal de navegación. En 1632 un señor llamado Foligny había obtenido privilegios para establecer un canal que comunicase con la capital, y según un acta del preboste de los comerciantes de París había llegado el 15 de junio de 1636 mercancías que habían sido transportadas al Marne por un canal de Ourcq. En 1697, de Marne, yerno de Riquet, había intentado cambiar el curso del río Ourcq, pero apenas comenzaron los trabajos fueron suspendidos. El ingeniero Brüy había propuesto en 1786 cambiar el curso de las aguas del Neuvrone y del Ourq para llevar aguas a París y para alimentar un canal de navegación que, atravesando la capital por el N. E. fuera árturo al Sena por la zanja del Arsenal. La Academia de Ciencias dió un informe favorable sobre este proyecto, pero no se hizo nada más. Fue reproducido en algunas modificaciones, y una ley de 30 de enero de 1791 autorizó la construcción del canal, pero las circunstancias se opusieron a la ejecución del proyecto. Dos individuos llamados Solages y Bossi, cesionarios de Brullé, lo presentaron al primer cónsul, pero este proyecto no estaba apoyado sobre ninguna operación gráfica ni cálculo alguno, por lo cual las garantías de ejecución no parecieron suficientes y se desecharon los ofrecimientos de Solages y de Bossi. El 29 de mayo de 1802 el primer cónsul hizo que el Cuerpo Legislativo diera un decreto, por el cual se abriría un canal de derivación del río Ourcq, que sería llevado a París a un depósito cerca de La Villette; que además se abriría un canal de navegación que partiría del Sena por debajo de la zanja del Arsenal, se dirigiera al depósito de La Villette, y continuaría por Saint-Denis a Montmorency para ir a parar al río Ourcq por Poitasse. Comenzaron los trabajos el 1.º de vendimiario del año XI (22 de septiembre de 1803). Bien pronto fueron criticados estos trabajos por algunos ingenieros. Gauthier, inspector de puentes y calzadas, expuso sus dudas en un folleto que publicó y envió al prefecto del Sena. La autoridad nombró una comisión encargada de examinar los trabajos y opinó: «que el plano general del canal del Ourcq, hecho por Girard, indicaba la mayor parte de las obras y la manera de ejecutarlas, pero que en una empresa de este género ocurrían ordinariamente nuevas disposiciones que cambian la faz de las cosas, principalmente cuando, durante la marcha de los trabajos, el impulso dado por la autoridad no permite cumplir todas las formalidades necesarias para el examen y la aprobación previas de las diferentes partes del proyecto.» Napoleón, que había nombrado a Girard director de las aguas de París, quiso que el 2 de agosto de 1808, aniversario de la batalla de Austerlitz, las aguas derivadas entrasen en el depósito de La Villette. Fue ejecutada esta orden para celebrar la gloria con la multitud.» El 15 de agosto siguiente se exigió a Girard que las aguas de este depósito fuesen llevadas al mercado de los Inocentes, y de la fuente de Juan Gonjon brotaron las aguas del Ourcq, para celebrar el santo del emperador. El 15 de agosto de 1813, barcos cargados a lo lejos en el río Ourcq llegaban a París por primera vez, desembocando en el Canal de la Villette. Los acontecimientos de 1814 y de 1815 interrumpieron los trabajos. Después que París había gastado en los trabajos veinte millones, fueron adjudicadas estas obras a una compañía en el año 1818, mediante un derecho de navegación por noventa y nueve años, a contar desde 1.º de enero de 1823. Girard cesó de dirigir esta obra importantísima hacia el año 1820. Durante los Cien Días Napoleón nombró a Girard inspector de división de los puentes y calzadas, grado que perdió cuando la vuelta de Luis XVIII. Fue Girard elegido individuo del Instituto en 1814 y formó parte de la Academia de Ciencias, que le dió trabajos importantes, uno de ellos su *Teoría de las esclusas*. En 1809

la casa Real encargó a Girard que proyectara y construyera el gran establecimiento que se formó entonces con el nombre de Fabrica Real del alumbrado por gas, y con este motivo fué a Londres para estudiar el sistema de este nuevo alumbrado. Continúo encargado de la dirección de las aguas de París hasta el año de 1831, época en la que hizo un proyecto de alcantarillas, doce proyectos de conducción de nuevas aguas y cuatro de saneamiento de la población. Por todos estos trabajos fué nombrado gran oficial de la Legión de Honor.

— GIRARD (FELIPE ENRIQUE DE): *Biog.* Ingeniero francés. N. en Lourmaín a 1.º de febrero del año de 1775. M. en París a 26 de agosto de 1845. Sus antepasados habían sufrido por la causa del protestantismo. Desde su infancia demostró felices disposiciones para la Mecánica. En sus juegos construía ruedecillas que hacía fuesen movidas por el arroyuelo del jardín de su padre. A los catorce años de edad inventó una ingeniosa máquina para utilizar el movimiento de las olas del mar en el Mediterráneo. Al mismo tiempo la Botánica, la Pintura, la Escultura y la Poesía se disputaban su inteligencia. Los acontecimientos de la Revolución vinieron a sacarle de aquella vida pasiva, pues se decidió a tomar las armas en contra de los revolucionarios del Mediodía. Obligado a huir de Francia con su familia, se debió en Mahón a pintar para subsistir a sus necesidades. Después se hizo industrial y creó en Liorna una fábrica de jabón. En esta época, y cuando contaba dieciocho años de edad, inventó una máquina para grabar en las piedras duras, para reducir las estatuas, un condensador de electricidad, etc. Regresó a su país el 9 de termidor y estableció una fábrica de productos químicos. El 13 de vendimiario le obligó a expatriarse de nuevo, y se refugió en Niza, donde después de dos concursos sucesivos obtuvo las cátedras de Química e Historia Natural que acababan de crearse. Girard no contaba entonces más que diecinueve años de edad. De regreso en Marsella después del 18 de brumario, explicó un curso de Química en una de las salas de la Academia, de la cual era individuo. La Exposición de 1806 demostró la fuerza inventiva de que estaba dotado Felipe Girard. Expuso en ella una lente aeronáutica, en la que el tint-glass estaba sustituido por un líquido, planchas barnizadas y pulimentadas por un procedimiento particular, cuyo privilegio está en los archivos del Conservatorio de Artes y Oficios, y, por fin, las lámparas hidroestáticas de nivel constante, que había imaginado con su hermano Federico. Los dos pidieron privilegio en 1804 por estas lámparas, en las cuales un sistema de tubos, imitado de la fuente de Herón, hacía subir sin mecanismo ninguno el aceite contenido en el pie hasta la mecha. La solución del singular problema de la lámpara hidroestática de nivel constante hizo en aquella época una revolución en el alumbrado. Hachette describió esta lámpara en su *Tratado de Medicina*. En 1810, Napoleón, para poder competir con la industria algodonera inglesa, a la que había cerrado todos los puertos de Europa por medio de un sistema de bloques económicos, dió el siguiente decreto, fechado en el palacio de Bols de Due el 7 de mayo: «Teniendo un especial interés en los progresos de la manufacturas de nuestro Imperio, en las cuales el lino es la primera materia; considerando el único obstáculo que se opone a que puedan a precio módico la perfección en sus productos; resultando que aún no se ha llegado a aplicar máquinas al hilado del lino como al del algodón, hemos decretado y decretamos: Artículo 1.º Se concederá el premio de un millón de francos al inventor, de cualquier nación que sea, de la mejor máquina para hilar el lino, etc.» Pocos días después de la publicación de este decreto, dice Ampère, Felipe Girard, que contaba entonces treinta y cinco años de edad, hallábase en casa de su padre, en Lourmaín. Mientras el almuerzo en familia, llevaron el diario que contenía aquel magnífico reto arrojado al espíritu de invención, sin excluir a su hijo, diciéndole: «Felipe, esto es cosa tuya.» Después de almorzar pasábase éste solo, decidido a resolver el problema. Jamás se había ocupado en nada que se relacionase con la industria de que se trataba. Se preguntó si no debería estudiar todo lo que se había intentado con el

mismo objeto, pero muy pronto cayó en la cuenta de que la oferta de un millón probaba que nada satisfactorio se había hecho. Quiso ignorarlo todo para conservar mejor la independencia de su inteligencia. Se encerró en un cuarto, hizo que le llevaran lino, hilo, agua y una lente, y mirando alternativamente al agua y al lino se decía: «Con esto es preciso que haga esto.» Después de haber examinado el lino con la lente lo sumergió en el agua, lo examinó de nuevo, y al día siguiente, a la hora del almuerzo, dijo a su padre: «El millón es mío.» Después tomó algunas briznas de lino, las descompuso por la acción del agua, de manera que se separaran las fibras elementales, las hizo deslizar una sobre otra, formó un hilo firmísimo, y añadió: «Me falta únicamente hacer con una máquina lo que hago con los dedos, y la máquina ya está descubierta.» Para él lo estaba; el germen del descubrimiento estaba encerrado en su pensamiento. Dos meses después, el 18 de julio de 1810, solicitaba Girard un primer privilegio de invención. Las numerosas máquinas descritas en los privilegios del inventor y ejecutadas en dos fábricas que estableció en París, desde 1813 a 1816, no fueron más que la realización de sus dos inventos fundamentales. Desde entonces han transcurrido muchos años, y las invenciones primitivas subsisten y son hoy, como fueron desde el primer día, las condiciones indispensables de existencia del hilado mecánico del lino. Seis meses después de la publicación oficial del decreto imperial, es decir, cuatro meses después de haber obtenido Girard el privilegio de su invención, de haber sido anunciada al emperador y de hallarse en vías de ejecución, se publicó un programa restrictivo en todos sus puntos, como si se hubiera sentido haber hecho tan magnífica promesa por una cosa que un solo hombre había hallado en seguida. Este programa transformaba la oferta imperial; entre otras condiciones extraordinarias exigía hilo de cuatrocientos mil metros en kilogramo, y quería, además de este prodigio, que se produjera con una economía de ocho décimas sobre el precio del hilo fabricado a mano. El menor mal de semejante condición, decía en 1852 Carlos Dupin en un informe presentado al Senado, no era la facilidad que se daba para no conceder el premio; lo peor era que se lanzaba a la industria en un camino que ferrosamente había de causar la ruina de los fabricantes. Se apartaba la fabricación del objeto esencial, del objeto que da la riqueza por centenas de millones, no con obras maestras de finura y esfuerzos inventados para agrandar al lujo, sino con productos simples, comunes para el consumo de millones de hombres, y que produzcan al comercio una opulencia incomparable. Evidentemente no era la limitada producción del hilo la que se había exigido en el programa ni tampoco en el decreto, y esta producción de un hilo tan excesivamente fino era solamente una dificultad tania para no conceder el premio. Sin embargo, Girard, que quería cumplir las condiciones del programa, persistió y alcanzó los últimos límites de lo posible; pero lo hizo excepcionalmente en una máquina destinada y reservada para el concurso. En la fabricación se dedicó especialmente a conseguir el hilado más perfecto, y lo realizó. Chaput presentó productos al emperador, quien se dió por satisfecho. Todo estaba dispuesto para el veredicto del Senado, cuando llegó la caída del Imperio. Según el programa, el examen comparativo de las máquinas debía verificarse en una sala del Conservatorio de Artes y Oficios. Este concurso no se realizó. En 1813 inventó Girard las armas de vapor, que ensayó ante una comisión compuesta por el duque de Bassano, el duque de Rovigo, el general Gougnard y varios oficiales de artillería, entre los cuales se hallaba también el general Faixhans, particularmente apto para juzgar de este invento, del cual habla en su obra sobre la artillería. La máquina modelo disparaba ciento ochenta tiros por minuto y atravesaba a cien pasos una plancha de cuatro centímetros de espesor. Por informes de la comisión se ordenó la construcción de estas máquinas en grande, mas por admirarle que fuera la rapidez de la invención y de la ejecución, dice Ampère, la prontitud de los acontecimientos fue mayor aún. Estas armas no fueron terminadas a tiempo para poder ser empleadas, y desde entonces no se ha intentado aplicarlas. Doce años después un americano llamado Perkins anunció con su nombre el invento de las

armas de vapor, reclamaron los diarios franceses, y sin embargo por mucho tiempo se consideró a Perkins como el inventor. Aragón, que en 1824 en la discusión sobre el armamento de las fortificaciones de París, atribuyó la invención del fusil de vapor a Perkins, se retractó al siguiente día y declaró que el invento se debía a Girard. Para realizar y sostener su invento del hilado mecánico del lino, había Girard empleado toda su fortuna y la de sus hermanos, que se habían asociado a él. Detenido en sus talleres por las deudas que contrajo para su invento, fue llevado a Santa Pelagia. «Félice de Girard no tuvo otro medio, dice Ampère, de satisfacer la primera necesidad y de obedecer al primer deber de todo inventor, el de realizar su invento, que aceptar las ofertas ventajosas de Austria. Partió con el corazón desgarrado, llevando la mitad de sus máquinas a Viena y dejando la otra mitad en París, donde sus hermanos habían de continuar la empresa comenzada.» La negativa de un préstamo de parte del gobierno fue causa de que se consumara la ruina de su establecimiento. Partió Girard con su asociado Constantino Prevost, que fué después individuo de la Academia de Ciencias y profesor de Geología en la Sorbona. Esperaba poder regresar a Francia dentro de dos años para continuar su empresa, mas no logró obtener de su invento las ventajas pecuniarias que el gobierno austriaco le había hecho esperar. Continuó sin embargo con maravillosa actividad en su empresa. En Francia sus acreedores habían hecho vender todos los bienes patrimoniales de Girard y de su familia, y entonces fué cuando, llamado Felipe a Varsovia por el emperador de Rusia, aceptó las ofertas que se le hacían con la esperanza de salvar al menos su casa solariega. Una gran fábrica de hilado mecánico de lino se fundó en Polonia con el concurso de fondos del gobierno y de una sociedad de accionistas. Albeolador de esta fábrica se elevó bien pronto una pequeña ciudad que tomó el nombre de *Girardow*. Al aceptar el empleo de ingeniero jefe de minas de Polonia se reservó Girard, según dice Ampère, su condición de francés. Las nobles expresiones de juramento que hizo con este motivo le honran, así como al gobierno que las aceptó. Su empleo fué para Girard ocasión de varios inventos importantes, pues no podía ocuparse de un asunto cualquiera sin que se despertaran en él ideas nuevas. Inventó un aparato para la extracción y la evaporación del jugo de la remolacha, una nueva rueda hidráulica propia para utilizar las grandes caídas de agua, un perfeccionamiento colocado sobre la fachada del palacio del Banco de Varsovia desde el año 1829 y que marca y conserva inscripta en un cuadro expuesto al público la temperatura de cada una de las veinticuatro horas precedentes; el meteorógrafo construido en el Observatorio de la misma ciudad, y que indica en todos los momentos del día la temperatura de la atmósfera, la altura barométrica, la cantidad de lluvia y la velocidad y la dirección del viento, y otra ininidad de inventos que todos ellos hizo llegar a Francia. La desgracia de Girard fué tal, que hasta se le llegó a negar que fuera el inventor de la máquina de hilar el lino. En su misma patria, en las Cámaras y en la prensa, se dijo que Francia estaba de enhorabuena porque había conseguido arribar a Inglaterra el secreto de un invento tan importante, siendo así que el 16 de mayo de 1815 dos asociados de Felipe Girard habían sacado dibujos de su máquina y los habían llevado a Inglaterra, donde pidieron privilegio en su nombre y en el de Honorio Ball su asociado. Girard reclamó y demostró que era suyo el invento. El privilegio de invención que se concedió en Inglaterra no es más que una traducción de la Memoria presentada en Francia por Girard, y los dibujos que se ven en el *Illustration des Arts* en Londres están copiados sobre los suyos. En 1814 regresó a Francia y halló sus máquinas unidas a otras presentadas en plena exposición por un acuerdo de las antiguas Librerías de hilado. Se vio por un lado y tuvo que ocultarse en el campo, en casa de un amigo, hasta el día 1.º de febrero de 1815, día en que cumplía sesenta años. Tuvo una pensión de retiro que le había concedido el primer rey; la Sociedad de Inventores, a propuesta de M. D'Arlelle, otorgó una suma que le llegó hasta 6000 francos. Poco después murió en un mal estado, conseguido que el gobierno le hiciera hacer alguna, a pesar de la

intervención de varios individuos distinguidos de las dos Cámaras y de la Academia de Ciencias. En 1855 se presentó al Cuerpo Legislativo, que lo adoptó por unanimidad, un proyecto de ley concediendo una recompensa nacional a los herederos de Girard. El Senado no se opuso a la promulgación de esta ley que concedía una pensión vitalicia a José Girard, hermano de Felipe, y otra igual a madama de Vermele de Corneillan. Girard hizo imprimir una *Memoria al rey, a los Ministros y a las Cámaras sobre la prioridad debida a Francia en la invención de las máquinas para hilar el lino*.

— GIRARD (GREGORIO): *Biog.* Pedagogo suizo. N. en Friburgo a 17 de diciembre de 1765. M. en la misma ciudad a 6 de marzo de 1850. Fue bautizado con el nombre de Juan Bautista, que cambió por el de Gregorio al recibir las ordenes religiosas. El recuerdo de la excelente educación que había recibido en la casa paterna influyó durante toda su vida, particularmente sobre sus principios pedagógicos. A los diecisiete años de edad entró como novicio en el convento de Franciscanos de Lucerna, después de haber titubeado entre la carrera militar y la de la Iglesia. Se dedicó al estudio de la Literatura clásica, Matemáticas, Física y Filosofía. Dotado de profunda perspicacia y de gran necesidad de expansión, se creó, en las difíceles ramas de la Ciencia, un método personal que le inspiró un respeto inviolable por la libertad de conciencia en los otros como en sí mismo. Después fué a Wurtzburgo a estudiar Teología y Jurisprudencia clásica. En esta época la Teología de la escuela le inspiró en los primeros momentos disgusto, y el disgusto produjo la duda... De corazón continuaba siendo cristiano; de inteligencia había cesado de serlo. Una feliz reflexión vino a sacarle de los tormentos en que vivía: díjose un día que esta Teología de escuela bien podía no ser el cristianismo, y se puso a estudiar el Evangelio por su propia cuenta. La comparación fue seria y larga, pero la recompensa fué dulce, porque el cristiano de corazón llegó a ser también cristiano de inteligencia. Desde 1790 a 1799 el joven Franciscano, ordenado de presbítero por el prelado Erthal, príncipe obispo de Wurtzburgo y de Bamberg, ejerció en Friburgo las funciones de ministro eclesiástico. Enseñaba además Filosofía a los novicios de su convento, lo cual le impulsó a estudiar los metafísicos modernos, y especialmente a Kant, a quien admiraba sinceramente. Por esta razón fue acusado de *lantiano* ante la corte de Roma, que en tres ocasiones distintas se negó a escuchar aquellos malvados ataques. En 1799 Stapfer, que estaba entonces al frente del Ministerio de Artes y Ciencias de la nueva República helvética, recibió de un religioso, completamente desconocido entonces, un *Plan para la educación de la Suiza entera*. El Padre Girard, que era el autor de este plan, fue llamado para ayudar al Ministro en sus trabajos. No conservó mucho tiempo esta posición, pues en cuanto se retiró Stapfer volvió a embaucarse de la parroquia de Berna. Abandonó este cargo cuatro años después para aceptar el empleo de prefecto de la escuela primaria que el Consejo municipal de Friburgo acababa de confiarle. Allí dispuso todos los recursos de su extraordinaria inteligencia y de su alma elevada y tolerante. La escuela, que a su llegada no contaba más que cuarenta alumnos, llegó, al cabo de algunos años, a la cifra de cuatrocientos. En aquella época Villenard decía de él en un informe a la Academia Francesa: «El Padre Girard, ya conocido en Francia y en Alemania por un número inmenso de escritos originales en los dos idiomas y por la admirable escuela que había fundado en su ciudad natal, en la que la filosofía, la poesía y hasta la moda iban a visitarse de todos los puntos de Europa, etc.» En 1809 Pestalozzi rogó a la Dieta que procediera a un examen oficial de su Instituto; la visita que siguió a esta petición dio al Padre Girard ocasión para redactar un hermoso *Informe sobre el Instituto M. Pestalozzi en Lucerna* (Friburgo, 1810). Desde entonces se precepto constantemente Girard de una enseñanza en relación con la constitución de la inteligencia humana y las necesidades especiales de la juventud. Esta constitución se encontraba ya particular en la *inteligencia*, en la *memoria* y en los *corros generales*. La escuela se hallaba en su período más ilustre cuando los Jesuitas fueron llamados a

Friburgo. Este llamamiento estuvo considerado como un ataque directo contra la escuela y contra su jefe. Un partido se organizó bajo la dirección de los recién llegados, que suscitó persecuciones al ilustre pedagogo, cuya influencia querían destruir. En 1825 el obispo de Friburgo se decidió a aliviar la forma de enseñanza que hasta entonces había recomendado. Fué disuelta la escuela y el Padre Girard se retiró a Lucerna a un convento de su Orden. En 1835 regresó a Friburgo y terminó su *Curso educativo de la lengua materna para uso de las escuelas y de las familias* (París, 1840, 1848). El primer volumen de esta obra había obtenido en París el premio Montyon, y su autor había sido nombrado, en vista del informe de Cousin, caballero de la Legión de Honor. Además de las obras precedentes escribió las siguientes: *Informe sobre la organización de una casa de trabajo*; *Sobre los cuidados que deben darse a las familias pobres* (Friburgo, 1813, 1816); *Memoria sobre la enseñanza religiosa de la escuela francesa de Friburgo* (Friburgo, 1818); *Gramática de los campos* (Friburgo, 1821); *Cursos de Filosofía dados en el Liceo de Lucerna* (1829 y 1831); *De los medios de estimular la actividad en las escuelas*, inserta en las actas de la Sociedad Suiza de utilidad pública; *Informe sobre las escuelas normales de los cantones de Friburgo y de Taud*; *Paralelo entre la Filosofía y la Física* (1840); *De la enseñanza regular de la lengua materna en las escuelas y las familias* (París, 1844), y gran número de folletos y manuscritos sobre Teología, Filosofía y Educación.

— GIRARD (FRANCISCO ALEJO): *Biog.* Grabador francés. N. en París hacia el año 1788. M. en la misma ciudad en enero de 1870. Recibió lecciones de Pintura de Regnault y Prud'homme. Después se dedicó al Grabado. Era un artista laborioso, infatigable, que no dejó de trabajar hasta el fin de su vida. Además de grabados en talla dulce hizo gran número de ellos en otro estilo, y fué de los que naturalizaron en Francia el procedimiento nuevo. Girard obtuvo medallas de segunda clase en 1819 y 1848 y la cruz de la Legión de Honor en 1866. Independientemente de varios grabados para obras ilustradas expuso gran número, de los cuales merecen citarse el retrato de Talma; el de Luis Felipe, según Hersent; el retrato de Lamartine, según Gavard; *Richelieu y Mazarin*, según DeLaroche (1836); *El último día de Pompeya*, según Binolfi; *La lectura de un testamento*, según Boyet; *Recuerdos de 1815*, según Veruet; *Dejad a los niños que vengan a mí*, según Overbeck; *Bonaparte pasando el monte San Bernardo*, según Stucken (1848). En la Exposición Universal de 1855 expuso: *Italianos en la fuente* y otras varias obras; y dos de Lobin: *Francisco I en casa de Brantino*, y *Leonardo da Vinci retratando a Giocondo*, que figuraron en el Salón de 1869.

— GIRARD (MATEO): *Biog.* Naturalista francés. N. en Givet (Ardennes) en 1822. M. en Lyon sur-Mer (Calvados) a 26 de marzo de 1886. Profesor de Física y de Historia Natural en el Colegio de Rollin, se doctoró en Ciencias en 1868, escribiendo un notable trabajo sobre el calor animal en los insectos. Fué presidente de la Sociedad Entomológica de Francia. Debense a este modesto sabio los trabajos siguientes: *F. Perin, naturalista viajero* (1857); *Los avistamientos del gusano de seda* (1864); *Nuevas noticias entomológicas* (1866); *Las metamorfosis de los insectos* (1866); *La plieva de la vid* (1874); *Tratado elemental de Entomología* (1874); *Los insectos* (1874-85); *Las abejas* (1878); *Catálogo razonado de los animales útiles y dañinos a Francia* (1879); *Historia Natural* (1884-86), etc.

— GIRARD (AMADO): *Biog.* Químico y profesor francés. N. en París en 1830. Es repertidor de Química en la Escuela Politécnica, profesor de Química industrial en el Conservatorio de Artes y Oficios, y profesor de Tecnología agrícola en el Instituto Agronómico. Ha estudiado muy especialmente las aplicaciones de la Química a la industria, realizando trabajos muy notables y estimados. Ha publicado varias obras, de las cuales las más notables son las siguientes: *Diccionario de Química industrial*, en colaboración con Battershill (1861-1868); *Investigaciones sobre la formación de las pombas fitofíticas*, con Davanna (1864); *Composición química y valor calórico de las diversas partes del grano de trigo* (1885); *Materiales colorantes*, que forma una parte del tomo X de la *Enciclopedia química*, de

Freny. Como profesor se distingue tanto por su fácil palabra como por su ciencia.

— GIRARD (MARÍA FRANCISCO FERMÍN): *Biog.* Pintor francés, N. a 29 de mayo de 1858. Fué discípulo de Gleyre y entró en 1854 en la Escuela de Bellas Artes, en la que obtuvo un segundo premio en el concurso para Roma celebrado en el año 1861, con un cuadro titulado *Muerte de Friamo*. En 1859 envió al Salon, *San Sebastián*, y dos años después *San Carlos Borromeo durante la peste de Milán*. Abandonó después este género y abordó la anécdota histórica o la interpretación de la vida moderna. Expuso en 1863 *Desde el baile*, por el cual obtuvo una medalla; *Las Sirenas* (1864); *El sueño de Venus* y la *Muerte de la princesa de Lamballe* (1865); *El espejo improvisado* y *El juicio de Paris* (1868), etcétera. Ningún cuadro debía contribuir tanto a la reputación de Girard como uno que presentó en 1876. Sus cuadros eran ya muy buscados, y varias veces han sido reproducidos por el grabado, como ocurrió con el *Expositor de osos en Aurillac* (1877); *Sorprendido por la Nuvia*; *Una boda en el siglo XVIII* (1878); *Fin de año*, y *Yendo al mercado* (1881); *Una visita a la granja* (1882); *Un bautizo en el siglo XVIII* (1863); De los cuadros expuestos posteriormente por Girard deben citarse *Un encantador Fitz* (1885); *Primera comisión* y *En la terraza* (1888).

GIRARDET (JUAN): *Biog.* Pintor francés, N. en Lunceville a 13 de diciembre de 1709. M. en Nancy a 2 de septiembre de 1778. Estudió la carrera eclesiástica, siguió después la de Derecho, y por fin entro como corneta en un regimiento de caballería. Durante todo el tiempo que había pasado en estos diferentes ensayos infructuosos se había ocupado siempre en el estudio del Dibujo. Su admirable facilidad no tardó en descubrirle su verdadera vocación. Algunos de sus apuntes cayeron en poder de Claudio Charles, profesor de dibujo en Nancy, quien presentó su talento y admitió al joven en su estudio. Girardet no desmintió las esperanzas de su maestro; trabajó con ardor. Partió para Italia, donde pasó ocho años estudiando las obras maestras de los grandes artistas. A su regreso halló en el duque Francisco III de Lorena, que fué luego Gran Duque de Toscana y emperador, un noble protector, y los cuadros que ejecutó para este príncipe, y las pinturas al fresco que hizo en la gran galería de su palacio en Florencia, no tardaron en colocarle en el lugar que debía ocupar. Algún tiempo después el rey Estanislao le nombró su primer pintor. Pintó Girardet al fresco en 1762 un salón en el palacio de Stuttgart. En su patria (Lorena) es donde se deben buscar los monumentos que dan patentes pruebas de su talento; en casi todas las ciudades de aquella provincia, en Metz, en Commercy, en Pont-à-Mousson se hallan obras suyas. Su *Descendimiento de la Cruz*, cuadro que en otro tiempo se guardaba en una de las iglesias de Nancy, está considerado como su obra maestra. Si Girardet hubiese vivido en la época presente sin duda habría sido rico, porque la reputación que adquirió le hubiera permitido poner gran precio a sus cuadros; pero, tan modesto como generoso, no tenía en cuenta más que el tiempo que en ellos había empleado, prescindiendo de su mérito. Si en sus discípulos veía gérmenes de talento, les ayudaba con sus consejos y con su dinero. Una larga enfermedad, efecto de sus excesivos trabajos, acabó lo que habían comenzado su desinterés y su generosidad, y Girardet murió pobre. Sus amigos le erigieron una tumba en la iglesia de San Sebastián, en la que fué enterrado.

— GIRARDET (ABRAHAM): *Biog.* Grabador suizo, N. en Locle (cantón de Neuchâtel) en 1761, M. en Paris en 1823. Hizo sus estudios en Paris bajo la dirección de A. Nicolet. Su dibujo es notable por la corrección, la finura y la delicadeza. Sus principales grabados son: *La Transfiguración*, de Rafael; *El robo de los Sabines*, de Poussin; *Apoteosis de Augusto* y *La Inauguración de Tiberio*, de Boniniani; *La Santa Cena*, de Felipe de Champagne; *El Salvador muerto*, de Andrea del Sarto; *El Centauro*, *Trinfeo de Tito*, de Julio Romano, y los grabados para las ediciones de Horacio, de la Fontaine y de Didot, que son verdaderas obras maestras.

— GIRARDET (CARLOS SAMUEL): *Biog.* Grabador suizo, N. en Locle en 1780, M. en Paris hacia 1855. Fué a Paris por primera vez en 1805, y resi-

dió allí un año. Volvió en 1810 acompañando a Leopoldo Robert, de quien era el primer profesor, y a quien enseñaba Grabado. Bajo su dirección obtuvo Leopoldo el segundo premio de Roma en 1811, y hubiera sin duda obtenido el primero al siguiente año si los Borbones no hubiesen prohibido la presentación a concurso de los extranjeros. Se dió a conocer Girardet por sus reproducciones en grabado, sobre piedra, de las seis *Batallas de Alejandro*, de Lebrun. Obtuvo después una medalla de oro y un premio de dos mil francos por su invención del grabado en relieve sobre piedra, y trabajó además mucho tiempo en las ilustraciones del *Magusian pittoresque*.

— GIRARDET (CARLOS): *Biog.* Pintor suizo, N. en Locle en 1818, M. en 1871. Fué a Paris con su padre Carlos Samuel en 1822. Viajó por Hungría, Dalmacia y después por Italia, donde concibió su gran cuadro *Los Protestantes* (1842), por el cual obtuvo una segunda medalla de honor y otra del rey de Prusia. La sabia composición de esta obra importantísima le colocó a gran altura entre los pintores de su época. En el mismo año partió para Egipto y regresó con gran número de estudios y observaciones y con un sentimiento más vivo del color. Su primera obra, después de su regreso, fué *Granada de Chantillon defendiendo la entrada del barrio de Munich*, que pertenece al Museo de Versalles. En él se ve también la *Batalla de Heliópolis* firmada por Léon Cogniet y Carlos Girardet. Desde 1843 a 1846 ejecutó el último una serie de cuadros inspirados en los tiempos de su permanencia en las orillas del Nilo. En 1846 fué enviado por el rey Luis Felipe a España para asistir a las ceremonias del matrimonio del duque de Montpensier y reproducir las diferentes escenas. Pasó en España un mes próximamente, en compañía de Alejandro Dumas y de sus compañeros, que se disponían a recorrer las costas de África a bordo del *Zebr*, y a realizar la misión científica que había sido motivo para que el ingenioso novelista produjera verdadera sensación. Girardet pintó para la Exposición de 1848 su gran cuadro *El Matrimonio*. Pintó también *La hija de Cromwell reprochando a su padre la muerte de Carlos I*, y las ilustraciones de la espléndida obra sobre la Touraine, editada por Marne, y por las cuales obtuvo una medalla de primera clase en la Exposición de 1855; gran número de paisajes de Suiza y de los alrededores de Paris, y un cuadro de historia terminado en 1857 y enviado al Museo de Berna con el título de *La batalla de Grandson*.

— GIRARDET (EDUARDO): *Biog.* Pintor suizo, N. en Neuchâtel a 31 de julio de 1819, M. en Versalles a 5 de marzo de 1880. Pasó la mayor parte de su vida en Brienz. Reprodió con gran talento las costumbres y trajes de su país. Acompañó a su hermano Carlos en su viaje a Egipto. En 1841 obtuvo una medalla en la Exposición de Paris por su *Padre moribundo*, composición conmovedora que pertenece al Museo de Neuchâtel. *La toma de Jajla* le valió en 1842 una nueva recompensa. Del gran número de sus cuadros, que han sido reproducidos por el grabado, los más populares son: *La Consulta*; *El niño de millos*; *El mal tiempo en la montaña*; *La escuela a la retrata mal pagado*; *Un mal encuentro*; *Una familia atendida por un loco* y *La Perla*, que obtuvo gran éxito en la Exposición Universal de 1855.

— GIRARDET (PABLO): *Biog.* Grabador suizo, N. en Neuchâtel en 1821. Hijo menor de Carlos Samuel. Sus principales grabados son *El castillo de Laubach* y *La batalla de Ely*. Por este último obtuvo la segunda medalla de la Exposición de 1849. Su obra más notable es sin duda alguna su grabado *Wishingshough atravesando el Delaware*, de Lenox, pintor americano. También mereció ser citada *La primera misa en Kalujka*, de Horacio Vernet. Grabó asimismo varios cuadros de su hermano Eduardo.

GIRARDIN (RENATO LUIS): *Biog.* Político francés, N. en Paris a 25 de febrero de 1755, M. a 26 de septiembre de 1808. Comenzó a servir siendo muy joven en la caballería, y estuvo agregado al servicio personal del rey de Polonia, Estanislao, duque de Lorena. Durante la guerra de 1760 prestó al joven oficial grandes servicios en las filas del ejército francés, servicios que le valieron el grado de coronel de dragones. Después aprovechó los días de descanso que le dejó

la paz para embellecer sus tierras de Emenonville, según un plan que se había trazado, y consiguió que Juan Jacobo Rousseau aceptara una habitación en su retiro. La amistad de este gran escritor fué una de las glorias del marqués de Girardin y una felicidad para sus hijos, que recibieron lecciones del autor del *Emilio*. Después de la muerte de este filósofo, el marqués de Girardin pensó que se le erigiese una tumba en la parte de los jardines conocida con el nombre de *Isa de los Olmos*, pero el movimiento revolucionario impidió que se realizaran sus proyectos. Denunciado, sin embargo, por los jacobinos en 1793, logró escapar del peligro, pero tuvo el disgusto de ver su tierra destruida por una inundación. Escribió las obras siguientes: *De la composición de los paisajes sobre el terreno, de los medios de embellecer la naturaleza y de las habitaciones, variando la útil al agradable*; *Discurso sobre la necesidad de la ratificación de la ley por la voluntad general* (Paris, 1791); *Observaciones sobre los caducatos*, etc., etc.

— GIRARDIN (LUIS ESTANISLAO CECILIO JAVIER): *Biog.* Político francés, N. en Lunceville a 19 de enero de 1762, M. en Paris a 27 de febrero de 1827. El rey Estanislao fué su padrino, y su profesor J. J. Rousseau, a quien acompañaba en sus herborizaciones. Siguió primero la carrera de las armas, y siendo muy joven llegó a alcanzar el grado de capitán en el regimiento de dragones de Chartres. Saludó con entusiasmo la Revolución y publicó, con el título de *Carta del risón de Emenonville a M.*, una de las profesiones de fe más avanzadas de la época. En 1790 fué elegido presidente de la administración del departamento del Oise. Al siguiente año la asamblea electoral del mismo departamento le eligió diputado a la Asamblea Legislativa. Figuró en la extrema izquierda, pero sus opiniones se modificaron paulatinamente hasta el punto de que, al terminar la legislatura, figuraba en el partido constitucional. El 6 de junio votó en contra del proyecto de federación. Llamado el 21 a la presidencia de la Asamblea, el fué quien el 7 de julio recibió al rey cuando éste asistió a la sesión en que los diputados prestaron juramento a la monarquía constitucional. El 9 de agosto fué insultado y maltratado por los federales al salir de la Asamblea; se quejó de estos atropellos en la tribuna y declaró que la Asamblea era libre. En los últimos días de la monarquía figuró entre sus defensores, y desde entonces renunció a la tribuna. Retirado a la vida privada por haberse cerrado la Asamblea Legislativa, pidió y obtuvo por mediación de Marat, cuya defensa había hecho en cierta ocasión, una misión en Bretaña. Las disposiciones hostiles de la corte británica no le permitieron residir mucho tiempo en Londres. Regresó a Paris en la noche del 21 de enero de 1793, buscó un asilo, primero en Emenonville en casa de su padre, y después en Sozanne en casa de su tío el barón de Baye, y allí fué descubierto por los agentes del Comité de seguridad general, y encerrado en una prisión en compañía de sus hermanos. En estas circunstancias recordó los principios del filósofo de Ginebra; aprendió el oficio de carpintero, y en poco tiempo pudo adelantarlo bastante para trabajar para los jefes de taller de Sozanne, que le ocuparon constantemente en su prisión, así como a sus hermanos, y contribuyeron a que se les olvidase hasta el 9 de termidor. Recobró la libertad en el mes de agosto de 1794, y aceptó tres años después las funciones de administrador del departamento del Oise, siendo destituido de este cargo a los dos meses por sospechosos de realismo. Regresó a Emenonville, y allí trabó amistad con José Bonaparte, que acababa de adquirir la tierra próxima de Montfontaine. Girardin figuró en el Triunvirato en el mes de diciembre 1799, y en 1802 fué uno de los cuadros encargados de proponer al Cuerpo Legislativo el establecimiento de la Legión de Honor. Hizo también sobre la administración forestal un informe que llamó la atención de los hombres competentes en la materia. En abril de 1804 volvió al ejército con el grado de capitán del 4.º regimiento de infantería mandado por José Bonaparte. Cuando en 1806 fué José a Nápoles le llevó consigo, y a su llegada a la capital le nombró jefe de batallón. Su brillante comportamiento en el sitio de Ancona le valió las cruces de coronel. Dos años después volvió a España con el rey José. Promovido a general de

brigada en Bayona, tomó parte en las primeras campañas de la guerra de España; regresó después a París y por dos veces fue designado candidato al Senado conservador por el departamento de Calvados. En 1807 pasó al Cuerpo Legislativo después de la supresión del Tribunalado. Nombrado en 1812 prefecto del Sena inferior, fué mantenido en este puesto por Luis XVIII después de la Restauración. La vuelta de Napoleón no cambió en un principio su posición, y los electores de aquel departamento le eligieron diputado a la Cámara de Representantes. El 17 de mayo el emperador le trasladó a la prefectura del Sena y Oise. En la segunda Restauración fue nombrado prefecto de Ruán, siendo destituido poco tiempo después por suponerse autor de un escrito injurioso para la familia real. En 1819 fué nombrado otra vez diputado por los electores del Sena inferior, y produjo en la Cámara, en varias ocasiones, discusiones tumultuosas. Fue reelegido en 1824. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes son: *Paseo á Itinerario de los jardines de Emonouville; Noticias históricas de los descubrimientos hechos en las islas Antillas desde Guillermo el Conquistador hasta el presente de la República francesa; Opinión sobre el proyecto de ley relativo á los nobles y á la reducción de la renta al cinco por ciento; Carta á M. Massé-Fath, autor de la obra titulada Historia de la vida y de sus obras de J. J. Rousseau; Diario y recuerdos; Discursos y opiniones, etc.*

— GIRARDIN (ALEJANDE, conde de): Biog. General francés. N. á 16 de enero de 1776. M. en París á 5 de agosto de 1856. A los once años de edad servía ya en la marina en clase de alumno. Se distinguió en Ansterlitz, en España, en Portugal, en Prusia, en Champanbert y en Montmirail. En la campaña de Francia de 1814 recibió el grado de general de división. Publicó varias obras militares, así como gran número de artículos en *La Prensa*.

— GIRARDIN (ELENSTO ESTANISLAO, marqués de): Biog. Político francés. N. en París á 21 de julio de 1808. M. en la misma capital á 2 de enero de 1874. Comenzó en 1831 su carrera parlamentaria como diputado por el Charente, y figuró en las filas de la oposición. Reelegido en 1840 combatió la política de Guizot. Después de la revolución de 1848 formó parte de la Asamblea Constituyente, figurando en el partido moderado. Fue admitido en el Comité llamado del Interior, voto por las dos Cámaras, por la proposición Ratan y por la supresión de los plús. Reelegido individuo de la Asamblea Legislativa apoyó constantemente la política del príncipe presidente de la República. Después del golpe de Estado del 2 de diciembre formó parte de la comisión consultiva instituida por decreto del mismo día, y fué relevado el 26 de enero de 1852 a la dignidad de senador.

— GIRARDIN EMILIO DE: Biog. Publicista y economista francés. N. en París á 22 de junio de 1806. M. en la misma capital á 27 de abril de 1881. Al ser bautizado se le inscribió con el nombre de Emilio de Lamothé, hijo de padre desconocido, y de la señorita Lamothé, huérfana, hija de un señor Lamothé, residente en Mans, personas que eran imaginarias, pues realmente Emilio era hijo del conde Alejandro de Girardin, quien le reconoció en 1837 ante una comisión de la Cámara de los Diputados, y de madama Dupuy, casada con Dupuy, nuncio en 1812. Consejero del Tribunal Real de París é hijo de Pagnan, inspector general de Hacienda. Esta declaración, contrastada con el Girardin, apenas llegó a la mayoría edad, no dejó de protestar, tuvo, como consecuencia, la obligación en que se halló de hacer reemplazar su acta de nacimiento suponiendo personas que no existían, por medio de un acta notarial que otorgó en 1824, cuando le fué dado diputado, discusiones sobre su acta y sobre su calidad de francés. En 1827 estuvo en el gabinete del Gabinete del Rey de S. Mateo, y en el general del Ministerio de la casa Real, y por fin en 1827 una obra anónima titulada *El presupuesto de un bilio* titulado *Al año*. Aquel mismo año fué nombrado en posta de B. de. Al año siguiente fué nombrado en el cargo de consejero principal, después de la revolución de julio, en el Ministerio de Hacienda. En 1828 publicó un libro que contenía una colección de lecciones dadas en el *Collegio de E. Ludovica*, en colaboración con Lambert Moüy, y otro de Argel. Al mismo tiempo que publicó este diario desti-

nado a reproducir los mejores artículos de diferentes publicaciones, publicaba también, bajo los auspicios de la duquesa de Berry, *La Moda*, revista semanal, impresa con lujo, y que debía ser el regulador del mundo elegante. Apareció el primer número el 1.º de octubre de 1829. Un artículo político le privó de la protección de la duquesa de Berry, y el periódico se vio abandonado por sus suscriptores. «Después de la revolución de 1830, dice Verón, queriendo Girardin entregarse á trabajos serios, vendió la parte que poseía de propiedad de los diarios *El Labrador y La Moda*.» En 1831 contrajo matrimonio con una mujer sin fortuna y cuyo talento era ya admirado por los literatos y las gentes del mundo científico. En 1831 sometió á Casimiro Perier un proyecto de reforma económica para la prensa periódica, que consistía en reducir á dieciocho francos por año el precio de *El Monitor*. Perier no se dejó seducir por la baratura del precio. Entonces Girardin fundó el *Diario de los Conocimientos Útiles*, que poco después de su fundación contaba con cien mil suscriptores. Para dar más importancia á su *Diario* había hecho que empujara de una sociedad que llevó el nombre de *Sociedad nacional para la emancipación intelectual*. Como accesorio publicó el *Diario de los Profesores*, á treinta sueldos al año, el *Atlas de Francia*, á un sueldo el mapa de cada departamento, el *Atlas Universal*, el *Almanaque de Francia*, con este lema: *Salud, bienestar, saber*, y este doble epígrafe: *Verdad la instrucción sobre la cabeza del pueblo; le dehis et baptismo... Quince millones de franceses no aprenden sino por los almanques los destinos de Europa, el progreso de las Artes, de las Ciencias y de la Industria*. Al mismo tiempo estableció una propaganda activa para la creación de cajas de ahorros, que en 1831 no existían más que en número de trece en Francia, número que bien pronto llegó á decuplicarse. Después, por medio de una cotización anual de un franco que pidió á sus suscriptores del *Diario de los Conocimientos Útiles*, fundó el Instituto Agrícola de Coetho, destinado á recibir cien alumnos pobres, que encontraban en él alojamiento y manutención gratuitos é instrucción agrícola. Apoyó también con su protección un establecimiento de instrucción, fundado en París con el título de Liceo Nacional, en oposición con el sistema universitario. Además pidió á las Cámaras, por medio de Lamaitine, que la enseñanza primaria se diera gratuitamente, así como el culto y la justicia, y que los profesores de enseñanza primaria fueran asimilados, en cuanto al sueldo, á los curas y á los jueces de paz. Esta petición no halló apoyo en la Cámara. En septiembre de 1833 concurrió Girardin á la creación del *Museo de las Familias*. En 1835 concibió la publicación del *Tarboon Literario*, colección de cien volúmenes que contenían el texto de mil obras, y no estaba más que un franco el volumen. En 1836 emprendió para los diarios la reforma económica que había realizado para los libros, y redujo el precio en una proporción que entonces se declaró unánimemente que era imposible sostener; los diarios políticos costaban ochenta francos por año; fué *La Prensa*, y el precio de suscripción fué de cuarenta francos anuales. «Las previsiones de esta inteligencia feliz eran justas, dice Verón; sus cálculos estaban bien hechos; los diarios á cuarenta francos, después de algunas épocas de lucha, llegaron á obtener una existencia, no solamente posible, sino brillante.» No se movió una industria, aun para mejorarla, sin existir contra sus acusaciones y amonestaciones, y no se provocó una revolución económica y política en el seno del periodismo diario sin exponerse á sus venganzas. En el mes de julio y agosto de 1836 los amigos del *Diario La Prensa* cuarenta francos fueron armados, y entre los prespectos: los hombres de opiniones adictas pedían el destierro de *La Prensa* de los lugares públicos, con excepción de dos ó tres diarios, los demás que se publicaban en París, en los departamentos y aun en el extranjero, se colegaron contra Girardin con ánimo de arruinar la empresa de *La Prensa*, tratando de perder a la persona de su redacción y jefe ante la opinión pública. Este encarnizamiento sin ejemplo perjudicaba *La Prensa*, pero las ideas económicas de Girardin, gracias á la inteligente actividad de Dutou, hacían la fortuna de *El Siglo*. Los folletos, las previsiones, las intimas perspicacias bastante tiempo á Girardin, y fueron de tal naturaleza que dieron lugar á cuatro

duelos, uno á espada y tres á pistola. En uno de éstos tuvo la desgracia de matar á Armando Carrel, después de haber sido él gravemente herido en la pierna izquierda, que su contrario le atravesó de parte á parte. Desde entonces declaró Girardin que no volvería á batirse. Durante la coalición de 1839 *La Prensa* apoyaba al Ministerio de Molé. En la Cámara de los Diputados, en la que ingresó en 1834, organizó Girardin una oposición conservadora y monárquica que acabó por producir cierta inquietud á Guizot. Una concurrencia fué suscitada á *La Prensa* por *La Epoca*, diario que se publicó con el apoyo del Ministerio; pero en ella salió *La Epoca* venida. En enero de 1848 presentó Girardin la dimisión del cargo de diputado; ninguno de sus colegas le imitó, pero la revolución de febrero derribó bien pronto á aquella Cámara y al gobierno. En lo más fuerte de la insurrección de aquel año, Girardin accedió al rey Luis Felipe, que abdicara en favor de su nieto el conde de París y nombrara á la duquesa de Orleans regente; él mismo escribió la proclama que indicaba este cambio de gobierno y corrió para que fuera impresa, pero era ya demasiado tarde. *La Prensa* no fué venida por esta revolución. Por un artículo titulado *Confianza, confianza* logró Girardin unir á los antiguos monárquicos y hacer que se pusieran al servicio de la nueva forma de gobierno. A pesar de este concurso espontáneo é imprevisto, cuando los acontecimientos de junio el general Cavaignac mandó prender á Girardin, á quien se tuvo incommunicado once días, devolviéndose después la libertad sin haberle procesado y sin que nadie pudiera saber cuál fuera la causa de su detención. En cuanto pudo ponerse al frente de su diario, atacó Girardin rudamente al jefe del poder Ejecutivo, y fué el primero en sostener la candidatura del príncipe Luis Napoleón á la presidencia de la República. Pero el *Diario La Prensa*, que había soñado para su elegido «el papel de Washington», viéndose arrojarse en los brazos abiertos de la contrarrevolución y de todos los adversarios de la República, no tardó en volver á las filas de la oposición para ya nunca salir de ellas. Girardin se había dedicado siempre con gran predilección al estudio de las teorías económicas y políticas que recibían el nombre de socialismo, y hasta llegó á crearse un sistema especial, y puede decirse que, si no era un republicano de la vieja era, por lo menos, un socialista de la antevíspera. El socialismo de Girardin nada tiene de común con la teoría que ha recibido este nombre. Profesando las doctrinas inflexibles de que un principio se verifica por sus consecuencias, y que si es verdadero ó si es falso es igualmente falso é igualmente verdadero en todas sus consecuencias, se erigió Girardin en el campeón de la libertad humana contra la libertad positiva, legal, facticia, según su expresión; de la libertad regulándose á sí misma, y moviéndose en la órbita de la razón del hombre contra toda libertad reglamentada, y teniendo por límites, ya la voluntad de un monarca, ya el voto de una Asamblea, ya la penalidad de una ley. Negó que abstracta y naturalmente el bien y el mal existan con otro título que la belleza y la fealdad, la salud y la enfermedad. Sostenía que el bien y el mal no existen más que relativa y socialmente. Según él, el mal es absolutamente irresponsable; no admitta lógicamente ni delitos ni faltas; no admitta más que riesgos. De aquí su régimen de seguridad universal aplicado en todas partes y á todo, empezando por el impuesto que transformaba en lugar del impuesto múltiple el impuesto único, en lugar del impuesto directo sobre la renta é indirecto sobre el capital sin otra base que la declaración del asegurado, sin otra sanción que el derecho de expropiación individualizada y universalizada. De su régimen de seguros hace depender Girardin la extinción de la guerra, la extinción de la miseria, la extinción de la Dendia hipotecaria, la simplificación del gobierno, y, por fin, la abolición de toda penalidad, excepto la que resulta de la policía de seguros, á la cual da el nombre de *Asociación de vida*. Sustituye la penalidad penal a la penalidad legal; no califica el hecho, se limita a hacerle constar. Girardin ha dado en estos términos su fórmula: «El estado natural del hombre siendo el estado social, concebir y aceptar una sociedad en la que todas las acti-

des puedan desarrollarse, en la que todas las superioridades puedan producirse y en la que el orden reine por la ciencia sin que se atribuya a ningún hombre el poder de oprimir ó de castigar bajo ningún título, y sea el que sea el nombre y el pretexto que se emplee. «Ni *barreras ni barreras*,» palabras su proclama. «Ni *barreras ni barreras*,» Adoptó como lema de su escuela estas palabras del Dante: *creando el vero*. En el fondo de todos sus artículos se hallan siempre estos pensamientos: «Todo por la civilización, nada por la revolución. Todo por la fuerza mental, nada por la fuerza bruta. No servirse del pueblo, sino servirle.» Elegido representante del pueblo por el departamento del Bajo Rhin á la Asamblea Legislativa en el mes de junio de 1850, defendió en ella la libertad de la prensa, y depositó el 3 de marzo de 1851 sobre la tribuna una proposición pidiendo la derogación de todas las leyes excepcionales por las cuales se aplica directamente por el poder Legislativo una pena aflictiva, infamante ó de otro cualquiera clase, con desprecio del principio que hace de la separación de los poderes la primera condición de un gobierno libre. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 se vio alejado de Francia por un decreto de la presidencia de 9 de enero de 1852, siendo llamado el 5 de marzo siguiente por una degradación de familia. Volvió á encargarse de la dirección de *La Prensa*, que dejó á fines del año 1856, después de haberla conservado veinte años. Los que conocieron á Girardin, dice Verón, «sabían que era generoso, valiente, y tan fiel á sus afecciones como perseverante y audaz en sus odios. Alcanzó el honor de tener gran número de enemigos. Tantas ideas nuevas, largamente meditadas y desarrolladas con talento; su valor personal, tranquilo, del cual dió tantas veces pruebas, hubieran bastado seguramente para fundar y gobernar un reino. Como periodista llevó una vida agitada y militante; si muchas veces su espíritu se extravió, es porque se reconcentró demasiado en sí mismo y vivió demasiado en el aislamiento, y la soledad no es siempre buena consejera.»

— GIRARDIN (JULIO): *Biog.* Literato francés. N. en 1832. Se dedicó á la enseñanza, y después de haber sido profesor en varios colegios obtuvo una cátedra en el Liceo de Versalles. Escribió gran número de artículos y de novelas en *El Almacén Pintoresco*, en *El Diario de la Juventud*, etc. Se dió á conocer por la publicación de novelas destinadas á la juventud, y conquistó un sitio distinguido entre los maestros de esa literatura infantil tan útil, que durante tanto tiempo fué desahuciada. En sus obras, cuyo éxito ha sido tan grande como legítimo, se propone, ante todo, inculcar en sus lectores sanas y buenas teorías. Sus héroes predilectos son, no los felices y los poderosos, sino los débiles y los heredados, y su narración une á la delicadeza de las observaciones una sana moral y un estilo bellísimo. De sus obras deben citarse las siguientes: *Los bravos arautos* (1873); *Nosotros* (1874); *La pequeña vela* (1875); *Un camino falso*; *Recuerdos de un cobardo* (1875); *El tío Plácido* (1876). Todas sus obras están ilustradas con grabados. Hizo también la traducción de la *Tierra de esclavitud* de H. Stanley.

— GIRARDÓN (FRANCISCO): *Biog.* Célebre escultor francés. N. en Troyes á 16 de marzo de 1628. M. en 1715. Su padre, que era fundidor de metales, le destinaba á la magistratura y le colocó en casa de un procurador, pero el joven no hacía en el despacho más que emborronar papel con sus espirituales dibujos. Las riñas, los ruegos, las amenazas de su padre no lograron vencer su repugnancia á aquella carrera, y fué colocado en casa de un escultor en madera, á quien se encargó primero á Francisco aprender su oficio. El dibujo y á la Escultura, empleándole en los trabajos más penosos y más vulgares de su profesión. Pero á pesar de esto, el joven Girardón demostró tanta inteligencia que el maestro acabó por ser intermediario cerca de su padre para obtener de él que le permitiera seguir su inclinación. Libre de toda traba, secundado, menos por los consejos del maestro, que no sabía gran cosa, que por el estudio de las obras de Gentil de Troyes y de Domingo de Florencia, que podía admirar en la iglesia de Troyes, hizo Girardón rápidos progresos. Una estatua de una Virgen que ejecutó entonces es ya notable por cierta

corrección de formas y por unos paños finos y ligeros. Mas sin la intervención de la casualidad, que hizo que un día acompañara á su maestro á casa del canciller de Segnier, que le proporcionó ocasión para que le conociera este hombre superior, Girardón hubiera vivido largo tiempo en la obscuridad. Alabado de su entusiasmo por el Arte y de los buenos sentimientos que animaban al maestro y al discípulo, al mismo tiempo con respecto del otro, el canciller tomó bajo su protección á Girardón, sin olvidar ninguno de los medios que podían hacerle recorrer con honor la carrera de las Artes. Partió entonces Girardón para Italia; los unos dicen que gracias á las liberalidades del canciller, y los otros que por orden expresa de Luis XIV. En Roma conoció estrecha amistad con el pintor Miguard y estudió con fruto las obras maestras de la escultura antigua, y allí adquirió ese deprimido gusto de las bellas formas, que es uno de los caracteres de su talento. A su regreso en Francia en 1652 se dió á conocer por obras en las que los inteligentes admiraban la nobleza, unida á la elegancia y á la corrección. Tenía entonces Le Brun la dirección de todas las obras de arte encargadas por el soberano. Cualquier artista que quisiera obtener trabajos debía prescindir de su propia inspiración y no trabajar sino según los dibujos y los consejos del dispensador de los favores reales. Girardón, tan astuto cortesano como avido de fortuna, demostró mucho ingenio, y á su vez, cuando se vio investido del cargo de inspector general de las obras de escultura, después de la muerte de Le Brun, abusó como él de su poder, haciendo experimentar toda serie de disgustos á los artistas colocados bajo su dependencia, especialmente á Puget, cuyo talento le hacía sombra. Después de haber gozado de gran consideración, y de haber sido sucesivamente profesor en 1659, rector en 1674 y canceller en 1695 de la Academia de Pintura y de Escultura, murió Girardón en el mismo año en que ocurrió el fallecimiento de Luis XIV. Las obras sobre las cuales se funda su gran celebridad se titulan: *El baño de Apolo*; *El rapto de Proserpina*, en Versalles; *La estatua ecuestre de Luis XIII*; *El Mausoleo del cardenal Richelieu*, en la Sorbona, obra que se dice fué ejecutada según dibujos de Le Brun, sin duda porque parece compuesta más por un pintor que por un escultor; pero nadie niega á Girardón el mérito de haber realizado el pensamiento y el de la ejecución. Estos méritos son tales, especialmente en *El Mausoleo del cardenal Richelieu* y en las cuatro figuras de *El baño de Apolo* (las otras tres son de Regnaudin), que los inteligentes han clasificado esta obra inmediatamente después de las mejores de la escultura griega. Girardón modelaba con gran talento, mas para satisfacer los numerosos encargos que de todas partes se le hacían confiaba á veces el trabajo á sus discípulos. En el fastuoso mausoleo que erigió á su mujer en la iglesia de Saint Landry,umba que fué también la suya, siguió este método deplorable; dió la composición á Nourisson y Lorrain, discípulos suyos, que la ejecutaron sin que él tuviera otra intervención. Son también obras notables de este escultor las *Estatuas de la fuente de Neptuno*; las de la *Fuente de las Pirámides*, en Versalles; la *Tumba de María Martinuzzi*, princesa de Conti; la de la *Presidenta Lemoignon*, y también las *Esculturas que adornan la parte del techo de la Galería de Apolo en el Louvre*.

— GIRARDOT: *Geog.* Dist. de la prov. de Tequendama, en el dep. de Cundinamarca, Colombia; 1900 habi. Es de fundación moderna y está sit. en la orilla derecha del Magdalena, antiguo paso de Flandes, en el camino de Tocaima al Espinal.

— GIRARDOT: *Geog.* Dist. de la sección Cojede, estado Zulia, Venezuela; le limita por el E. el distrito Paó, por el N. la sección Zulia, por el O. la sección Portuguesa, y por el N. el dist. San Carlos. Se divide en tres municipios, que son Bail, San José y Sucre, con 1763 edificaciones y 10747 habi. Produce caña de azúcar, uva, maíz, maníes y otros frutos menores, y su industria principal es la cría, que puede estimarse en 15000 reses y bestias. Sus principales vías de comunicación son con Valencia, Barquisimeto, Paó y San Carlos; por el río Cojede, por indio, sostiene activo tráfico hasta Ciudad Bolívar, y subiólo hasta el sitio denominado El Playón y otros puntos del Portu-

guesa, en bongos y lanchas que se construyen en sus riberas. La capital de este dist. es Bail, que fué erigido en departamento en 1856; sufrió una gran inundación en 1844.

— GIRARDOTA: *Geog.* Dist. y pueblo de la provincia del Centro, en el dep. de Antioquia, Colombia; 5400 habi. Sit. en un valle á orillas del río Medellín, á 1301 m. sobre el nivel del mar. Debería llamarse Girardot porque este nombre se le puso en recuerdo del coronel Antioqueño Girardot, héroe de Barbula. Agricultura floreciente; una fundición y algunas minas de oro y una imagen milagrosa del Señor Caído.

— GIRÁS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Montecelo, ayunt. de Teñeira, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 21 edif.

— GIRASOL (de *gírar* y *sol*; por la propiedad que tiene la flor de irse volviendo hacia donde él sol camina): m. Planta que produce el tallo grueso de dos dedos y alto como un hombre, las hojas de figura de corazón, la flor grande como un plato pequeño, y las semillas negras y angulosas.

... notó que el charlatán ridículo De hojas de GIRASOL llenó el ventrículo, etc. IRIARTE.

— GIRASOL: Opalo amarillento con visos ó reflejos de los colores del arco iris.

Los más curriedomlos GIRASOLES Imbirta curriedomlos mi albedorio. GÓNGORA.

— GIRASOL: fig. Persona que procura ganarse el favor de un príncipe ó poderoso, el cariño de la persona á quien ama, etc.

Volvió á caminar, siguiendo, GIRASOL de su hermosura, Mis pasos en movimiento, etc. TIRSO DE MOLINA.

... á lo menos si lograra Tal favor, que no lo espera Ni mi indignidad humilde Ni mi enoquia modesta, GIRASOL entre vuestro Arrebatado viviera; etc. N. F. DE MORATÍN.

— GIRASOL TUBEROSO: *Bot. PATATA.* *Potata*, GIRASOL tuberoso, ó *patata de cocha*. Se cría en toda clase de terrenos, etc. OLIVÁN.

— GIRASOL: *Bot.* Esta planta constituye la especie *Helianthus annuus*, de la familia de las Compuestas. Tiene raíz fibrosa, tallo casi seneci-



Girasol

llo y erguido; hojas altas, pecioladas, acorazonadas ó anchamente ovadas, triuervias y gruesamente serradas; calazuelas grandes é inclinadas; escamas del involuero anchamente ovadas, bruscamente acuminadas, pestiños; pajas casi indivisas; aquenios del disco bistrilados. Esta planta es originaria del Perú y se cultiva en nuestros jardines. Sus semillas dan gran cantidad de aceite y pueden sustituir al café cuando tostadas. La corteza es fibrosa y textil. Acerca del heliotropismo del girasol, Ph. van Tieghem afirma que, a pesar del nombre, la flor de aquel pertenece á la categoría de las inmóviles; Belyneck, que las hojas son heliotrópicas; Pueta, que la flor también lo es; los botánicos

y fisiólogos Sachs, Nageli, Colmeiro, D'Orbigny, H. Bailion y Carnel, no dicen nada respecto de esto. V. HELIOTRISMO.

GIRATORIO, RIA: adj. Que gira ó se mueve alrededor.

... el domingo anterior, mientras la daifa ocupaba una silla en la máquina GIRATORIA del supuesto *tio Féo*, la miraba un terno a lo zaino; etc.

HARTZENBUSCH.

... (las) propiedades GIRATORIAS, aunque animales (del magnetismo animal), las ha descubierta un ser racional, etc.

ANTONIO FLORES.

GIRAUD (JUAN BAPTISTA): *Biog.* Escultor francés. N. en Aix en 1752. M. a 13 de febrero de 1830. Desde muy temprana edad mostró gran afición al Dibujo, y fué colocado de aprendiz en casa de un platero, quien se dedicó a cultivar sus disposiciones naturales, ejercitándole, sobre todo, en el modelado. Un tío suyo, llamado Bertrand, rico negociante de París que no tenía hijos, le llamó a su lado con la intención de dedicarle a su comercio y hacer que sucediera en la dirección de su casa. Mas para no contrariar con demasiada violencia la afición del joven le colocó en un principio en casa del platero Colin, con quien tenía gran amistad, y que tenía fama de verdadero artista. Admirado éste de un talento que se manifestaba con señales inequívocas, invitó al tío á que dejase estudiar á su sobrino en las Academias. Poco tiempo después Bertrand envió al joven artista á Italia con una pensión, y le prometió darle toda su fortuna si lograba ser admitido en la Academia de Pintura y de Escultura. No necesitaba Giraud de un motivo interesado para aplazar todas sus facultades intelectuales á un trabajo que tantos atractivos tenía para él. La contemplación de las obras maestras de la antigüedad le convenció de que hasta entonces no había seguido el mejor camino, se trazó otro y le siguió Giraud con ardor singular. Rehizo todos sus estudios, profundizó en el conocimiento de la Anatomía y, comparando sin cesar las obras antiguas con los modelos, llegó á adivinar el secreto de la escultura griega. Los hermosos dibujos que ejecuto de tamaño natural, los unos al lápiz y los otros á la pluma, para apoyar la novedad de sus ideas, llamaron sobre él la atención de los artistas, y su opinión adquirió desde entonces gran peso. Fué el primero que señaló á los artistas todo el alcance del talento del pintor David. Las obras de escultura que Giraud termino, aunque pocas en número, bastan para asegurarle un puesto distinguido entre los más eminentes maestros. Un *Mecenate* que se conserva en Inglaterra: un *Hércules*, en el que se demuestran las grandes conocimientos anatómicos de su autor, un *Aquiles moribundo*, en el que la expresión se manifiesta según el sistema de los antiguos: tales son las obras importantes que terminó. El *Aquiles* le abrió en 1789 las puertas de la Academia. Giraud hizo donación de esta figura á su ciudad natal. Otras tres obras de mérito inmenso: un *Bautista del niño*, un *Farao* y un *Soldado labrador*, de tamaño natural, conservanse en cera, substancia que el escultor prefirió al barro. Después de la muerte de su tío, que le instituyó su heredero, viéndose Giraud poseedor de una gran fortuna combatió el noble proyecto de dedicar aquellas riquezas en provecho del Arte. Como estaba en todo el vigor de su edad, partió para Italia y poseo algunos años consentidos en Roma, Florencia y Nápoles, y durante su permanencia hizo copiar á su costa y ante su presencia los más preciosos monumentos de la escultura antigua y remitió las copias á París; esto más de 20000 francos por dotar respetables de sus colecciones. Su casa, situada en la plaza Vendôme, llegó á ser un verdadero Museo, que por mejor consecuencia se le aplicó el nombre de galería. Esta galería contaba veintiocho cuadros en Francia los buenos patriotas de la Escultura. Unaproposición indebidamente hecha á Giraud para que renunciara á sus verdaderos estudios, le hizo expresar en una *Memoria* presentada en 1797 con el título de *Museo Obligado de la P. y de la ciudad de Lethes Artes*, que después de haber sido leído en las Exposiciones necesarias, que constituyen un medio provechoso para el estudio de las bellas artes, también en esta época del mundo, la institución de premios

concedidos con gran solemnidad como en los juegos olímpicos. El proyecto explica el título de la obra. Colaboró también Giraud en la excelente obra titulada *Investigaciones sobre el arte escultórico de los griegos*, etc.

— **GIRAUD (PEDRO FRANCISCO GREGORIO):** *Biog.* Escultor francés. N. á 19 de marzo de 1783. M. á 19 de febrero de 1836. Discipulo del célebre Juan Bautista Giraud. Su padre, que era negociante, le envió, siendo muy joven, á Tolón á fin de que, terminando sus estudios, allí reanudara el comercio en la ciudad en que se contraían hábitos de oiden. Vióse el niño obligado á abandonar esta ciudad cuando fué tomada por los ingleses en 1793. Un tío suyo, Agustín Giraud, le llevó á París para continuar su educación. El joven llevaba siempre consigo un ejemplar de las obras de Virgilio ó de Horacio, y escribía con gran facilidad y talento las reflexiones que estos poetas le sugerían. Estas disposiciones se desarrollaron aun más en las conversaciones que sostuvo con el escultor Juan Bautista Giraud, compatriota y amigo de Agustín, y juntos estos dos tomaron bajo su tutela la dirección de Pedro. Murió el último el lápiz tan bien como la pluma; estudió en las Academias de Dibujo, y sus progresos fueron rápidos; en poco tiempo se colocó en primer lugar en la escuela. Como la Galería de su profesor Juan Bautista Giraud estaba siempre á su disposición, se despertó en él la afición á la Escultura; mas como el artista que le protegía y le ofrecía este recurso para el estudio no tenía escuela, entró en el estudio de Kamey para aprender la práctica del arte. En 1805 obtuvo el primer premio de emulación, que alternaba con el gran premio. Quince días antes del concurso, habiéndose roto el bajo relieve que para él había hecho, por efecto de un accidente, quiso el artista renunciar al concurso. Uno de sus camaradas le invitó á que reparara su trabajo con objeto de que no perdiera la indemnización concedida á todos los concurrentes, pero la reparación era imposible. Excitado Giraud por la misma dificultad, rehizo en quince días el bajo relieve, con gran asombro de sus discípulos y de maestros. El asunto, tomado de *La Enciclopedia*, era la *Muerte de Polax*, composición inspirada en la poesía de Virgilio. En 1806 obtuvo por segunda vez el primer premio por una figura cuyo asunto era *Filoteles herido*. Partió Giraud para Italia. Su primera obra fué un *Tesco*. Por la disposición y por el estilo esta figura recordaba el arte antiguo, pero el artista cayó enfermo y tuvo que renunciar á la ejecución del modelo, que estaba en la cera. Después rehizo Giraud esta figura en barro, en menores dimensiones. Un bajo relieve ejecutado en mármol, *Fidantes y Etra*, rivaliza con las mejores producciones de la antigüedad. Fué expuesto este bajo relieve en el Salon de 1814 y vació al autor una medalla de oro. Por una nueva enfermedad fué Giraud á pasar el tiempo de su convalecencia la célebre quinta de Caprarola. Llamándole la atención una actitud artística que tomó su perro yendo de paseo, hizo una imitación de él en tamaño natural, y la ejecutó después en mármol. Esta obra excelente, expuesta en el Salon de 1827, fué adquirida por el gobierno y se halla colocada en la Galería del Luxemburgo. El artista gustaba mucho del campo y se complacía en representar animales. Hizo en Roma, el primer año de su pensamiento, una estatua heroica de *Tranfador*, y de regreso en París un *Farao jugando con las serpientes sagradas*. Después de siete años de permanencia en Italia, al volver á Francia contrajo matrimonio con la hija de Agustín Giraud, su prima, y al poco tiempo tuvo el dolor de verla morir, así como á dos hijos que había tenido. Inconsoablemente congnó á la memoria de estos seres queridos un monumento fúnebre, en el cual se ocupa hasta el fin de su vida. Al mismo tiempo terminaba en mármol un bajo relieve de la *Muerte de Polax*, su primera obra premiada, cuyo asunto estaba en armonía con la situación de su alma. Giraud era discípulo de Homero, de Virgilio y de Plutarco, así tanto como de Evidas. Entre sus papers han sido halladas notas preciosísimas sobre el Arte, que contienen un resumen notable de la doctrina de su maestro y de su biógrafo, quien le legó su Galería con toda su fortuna.

— **GIRAUD (PEDRO):** *Biog.* Cardenal francés. N. á 11 de agosto de 1791 M. en Cambay á 17 de abril de 1850. Estaba destinado por su padre á la carrera de la magistratura, pero su

vocación le llevó, á los quince años, al Seminario de Clemon para estudiar allí Filosofía. Durante el tiempo de sus estudios demostró inclinación grandísima por las Bellas Letras, y particularmente por las obras maestras de la antigüedad clásica. En el mes de octubre de 1812 entró en el Seminario de San Sulpicio, donde estudió Teología y Sagradas Escrituras. Tres años después se recibió de presbítero. Poco tiempo había transcurrido desde su ordenación, cuando publicó su libro titulado *Tratado del destino por Cicero*, traducido por primera vez al francés por el abate Giraud. El amigo de la religión atacó vivamente el prefacio de esta traducción, en la cual se trataba inconsideradamente á los teólogos escolásticos. Se creyó entonces que este escrito emanaba de la pluma del futuro cardenal. Querand, en *La Francia literaria*, se lo atribuye, error que se debe á la homonimia, sin duda alguna. En 1818 fué el abate Giraud enviado á Anvernia. Los periódicos liberales, y en particular *La Minerva*, vieron el restablecimiento de las misiones con gran disgusto. Este diario llegó hasta á decir que sus expediciones temerarias podían ocultar proyectos siniestros, excitar á las débiles imaginaciones y producir nuevos atentados contra la sociedad. Giraud, en unión del abate Croixier, misionero como él, respondió á las diatribas de estos periodistas en una obra titulada *La salubridad cristiana opuesta á La Minerva francesa sobre las misiones de Clermont y de Lion*. Era cura de la catedral de Clermont cuando recibió en 1825 la invitación de predicar toda una cuaresma en las Tuilerías. El 9 de enero de 1830 fué nombrado obispo de Rodéz, pero llegó la revolución de julio y tuvo que esperar su bula de institución hasta el mes de noviembre siguiente, después de la promesa que hizo de prestar juramento al nuevo gobierno. Las obras del abate Giraud han sido reimpresas y publicadas varias veces. La tercera edición apareció en 1852 y consta de siete volúmenes.

— **GIRAUD (VICTOR):** *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1840. M. en la misma ciudad en 1871. Hijo del pintor Eugenio Giraud, recibió, al salir del colegio, lecciones de Pintura de Picot, de su padre y de Cabanel. Sus progresos fueron rápidos. Se dió á conocer en el Salon de 1863, exponiendo un cuadro y después otros varios, de los cuales merecen ser citados *Un almuerzo en el taller*; *Retrato de Mourou* (1864); *Un comerciante de globos* (1867), cuadro que fué muy elogiado; *La vuelta al estudio* (1868) y algunos más. Sus últimos cuadros demuestran originalidad real y talento vigoroso. Durante el sitio de París las fatigas del servicio militar agotaron su constitución delicada, muriendo de una enfermedad del pecho. Este artista, que prometió brillantes esperanzas, obtuvo medallas en los Salones de 1867, 1868 y 1870.

— **GIRAUD (CARLOS JOSÉ BARTOLOMÉ):** *Biog.* Jurisconsulto francés. N. á 20 de febrero de 1802. M. en París á 13 de julio de 1881. Estudió Derecho en la Facultad de Aix, de la cual fué, en 1830, profesor suplente. Desempeñó la cátedra de Derecho administrativo, creada por él, desde el año 1835, y siete años después fué nombrado inspector general de Derecho. Sucedió al conde Siméon en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y fué, en 1845, individuo del Consejo Real de Instrucción Pública. Nombrado á principios de 1848 vicepresidente de la Acad. mia de París, presentó la dimisión de estas funciones en 25 de febrero. Llamado al Ministerio de Instrucción Pública en enero de 1851 en sustitución de Parieu, adquirió cierta notoriedad por algunos actos que le valieron la estimación del partido conservador. Muy poco tiempo después fué reemplazado por Crouseilles, sustituyéndole á su vez, en octubre del mismo año, y volviendo á ser reemplazado en 8 de diciembre de 1851 por Foutoul. Individuo de la comisión consultiva, creada en aquella época, figuró entre los individuos del Consejo de Estado cuando éste se organizó, dejando de pertenecer al mismo en agosto de 1852, para volver á entrar en el de Instrucción Pública. Fué después profesor de Derecho romano en la Facultad de París, inspector general de enseñanza superior. Escibió las obras siguientes: *Noticia sobre la vida de Balbo*; AIX, 1833; libro importante para la historia del Derecho en Francia en el siglo XVII, y, sobre todo, para la historia del Derecho romano bizantino. *Elementos de Dere-*

cho romano por Heinecio, traducidos, anotados, corregidos y precedidos de una introducción histórica (París y Aix, 1835). Esta introducción, de 464 páginas, fue después reimpressa varias veces con el título de *Historia del Derecho romano, ó Introducción histórica al estudio de esta legislación; Investigaciones sobre el derecho de propiedad en los romanos, durante la República y durante el Imperio* (Aix, 1838); *Del verdadero carácter de la ley Voconia en Roma* (París, 1844); *Rei Agrarioe Scripturam nobiliorum reliquie* (París, 1842); *Ensayos sobre la historia del Derecho francés en la Edad Media* (París, 1845); *El Tratado de Utrecht* (París, 1847), obra que tuvo en la época de su publicación gran interés político y que fué traducida al español y al alemán. *De las libertades de la Iglesia anglicana* (París, 1845); *Resumen del antiguo Derecho consuetudinario francés* (París, 1852), etc., etc.

—GIRAUD (PABLO EMILIO): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en Romins á 27 de noviembre de 1792. M. en Romins á 2 de octubre de 1883. Desempeñó las funciones de alcaide de su ciudad natal desde 1830 hasta 1835, y fué diputado por este departamento quince años consecutivos, desde 1831 hasta 1846. Todos sus momentos de descanso los consagró á trabajos históricos y arqueológicos relativos al Delfinado. Conservábase estos escritos suvos: *Algunas palabras sobre la cuestión de saber cual ha sido el primer nombre del monasterio fundado por el arzobispo Bonairet hacia el año 840 en el lugar en que hoy día se halla la ciudad de Romins* (Lyon, 1843); *Fraymento de una noticia inédita sobre la iglesia de San Bernardo de Romins* (París, 1844); *Informe presentado al Comité histórico de Artes y monumentos* (París, 1846), relativo á una inscripción del siglo XI, descubierta en Romins; *Composición y representación del misterio de los Tres Doms, representado en Romins los días 27, 28 y 29 de mayo en las fiestas de Pascua de Pentecostés del año 1509 según un manuscrito del tiempo* (Lyon, 1848). Esta obra tiene indicaciones muy curiosas, y enteramente inéditas sobre los preparativos y los detalles materiales necesarios para la representación de los antiguos misterios. *Aynar del Eiraal y su familia* (Lyon, 1849); es una investigación biográfica y genealógica sobre un cronista del siglo XVI oriundo del Delfinado. *Ensayo histórico sobre la abundancia de San Bernardo y sobre la ciudad de Romins* (Lyon, 1856); no es más que la primera parte de un gran trabajo que preparaba el autor sobre la ciudad de Romins desde su origen hasta nuestros días. El primer tomo comprende la historia de esta ciudad y la del monasterio desde el siglo IX hasta el XIII; el segundo, destinado únicamente á las pruebas, contiene el cartulario inédito de este antiguo monasterio, cuyo original se había perdido, y que Giraud consiguió reconstituir en parte después de numerosas investigaciones.

—GIRAUD (ENRIQUE): *Biog.* Político francés. N. en 1814, M. en Versalles á 23 de julio de 1887. Perteneció á una familia de labradores de la Vendée. Estudió Derecho y fué á ejercer la profesión de abogado en Niort, donde se distinguió durante el reinado de Luis Felipe por su talento é ideas liberales. Después de la revolución de 1848, Giraud, que era individuo del Consejo municipal, fué nombrado alcaide de Niort, desempeñando estas funciones hasta el golpe de Estado de 2 de diciembre, y presentando entonces su dimisión enérgicamente motivada. Después, habiéndose adherido al nuevo estado de cosas, fué nombrado en 1854 presidente del Tribunal civil de Niort. Algunos años después fué presidente de la Sociedad agrícola de Deux-Sèvres. En 20 de febrero de 1878, á instancias de su amigo Ricard, se presentó candidato á la diputación por Melle. En su profesión de fe declaró que en el estado de los partidos el gobierno de la República, establecido por la Constitución, era el único que podía establecer el orden, y que la revisión de la Constitución tenía por objeto mejorar y no destruir las instituciones establecidas. No consiguió ser elegido, pero la Cámara invalidó la elección de su contrario, que era legitimista, y en 21 de mayo siguiente hubo nueva elección, consiguiendo entonces Giraud ser elegido por gran mayoría; figuró en la Cámara en el centro izquierdo y votó con la mayoría republicana. Cuando á consecuencia del debate de 4 de mayo contra las

intrigas clericales el mariscal Mac-Mahón recupló el Ministerio Simon por un Gabinete encargado de combatir á los republicanos en provecho de los bonapartistas, monárquicos y clericales, Giraud firmó la protesta de las izquierdas contra una política que iba á producir perturbaciones en el país, y en 19 de julio siguiente formó parte de los 363 diputados que votaron una orden del día de censura contra el Ministerio Broglie-Fourtón. Después de la disolución de la Cámara presentó de nuevo su candidatura por Melle. El gobierno apoyó al candidato oficial, al legitimista Amado de la Chevellerie, mas á pesar de la gran presión oficial fué reelegido Giraud. En la nueva Cámara votó por el nombramiento de una comisión informadora encargada de demostrar los abusos cometidos por el gobierno durante el periodo electoral de 16 de noviembre, y contra el Ministerio de Rochebonet en 24 de noviembre. Más tarde fué reelegido diputado en 1881 y 1885.

—GIRAUD (LUIS ALFREDO): *Biog.* Magistrado y político francés. N. en 1827. Estudió Derecho en la Facultad de París, donde se doctoró. Además siguió los cursos de la Escuela de Diplomática y recibió el título de archivero paleógrafo. En 1856 entró en la magistratura con el cargo de sustituto en Tours, siendo después procurador imperial, y en 1868 vicepresidente del Tribunal de Blois. Desempeñaba estas funciones cuando fué elegido el 8 de febrero de 1877 diputado á la Asamblea Nacional por Vendée. Figuró en la derecha, en las filas de los orleanistas clericales. Votó por la paz y las rogativas públicas, fué uno de los firmantes de la petición de derogación de las leyes de destierro contra los Borbones, votó la ley departamental, la proposición Rivet, el poder constituyente, contra la vuelta de la Asamblea á París, por la instalación de los Ministerios en Versalles, por la petición de los olímpicos en favor del poder temporal y por el sostenimiento del estado de sitio. En 24 de mayo de 1873 contribuyó á derribar á Thiers y se manifestó ardiente partidario del Gobierno de combate, cuya misión era derribar la República, abogar la libertad y restablecer la monarquía. Votó también por la circular Paseal, la ley Ernesti contra la libertad de enterrios y por la iglesia del Sagrado Corazón. Después del fracaso de las tentativas de restauración monárquica se pronunció por el septenario, votando después por la ley contra los alcaldes, apoyando al Gabinete de Broglie. El 18 de mayo de 1874 rechazó las proposiciones Perier y Malleville, la cumenda Wallon, y la Constitución del 25 de febrero de 1875. Votó la ley clerical sobre la enseñanza superior y contra el escrutinio por lista. En varias ocasiones usó de la palabra. En 1872 había combatido las reformas propuestas en la magistratura; en 1873 habló sobre el trabajo de los niños en las fábricas y sobre la vigilancia de la alta policía; en 1874 contra la libertad de reunión para la celebración de un culto religioso no católico, é hizo varios informes sobre la reorganización de la administración central de cultos, sobre la proposición de Corelle relativa á las elecciones parciales, y, finalmente, en 1875, en la discusión relativa á la enseñanza superior, propuso penas contra los profesores en caso de desorden grave otorgado por ellos en su cátedra. Siempre se manifestó tan ardiente clerical como reaccionario obstinado. Después de la disolución de la Asamblea Nacional se retiró á la vida privada. Escribió algunas obras, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Los verdaderos* (1850); *Elementos de Derecho municipal* (1870), etc.

—GIRAUD (JOSÉ CONSTANTINO VÍCTOR): *Biog.* Marino y explorador francés. N. á 15 de marzo de 1858. Ingresó en la Escuela Naval en 1875 y salió de ella como aspirante en 1878. Ascendió á guardia marina tres años después y á teniente de navío en 1886. Hizo en 1882 un viaje á Africa, por el cual logró llamar sobre sí la atención pública, y que le valió, al mismo tiempo que la cruz de la Legión de Honor, la gran medalla de oro de la Sociedad de Geografía de París. El plan que en un principio se trazó consistió en desembarcar en las costas del Oeste de Africa. Más adelante exploró el lago Banguelo y el Nuapula, pero tuvo después que extender el campo de sus investigaciones. El 17 de diciembre de 1882 partió de Dar-es-Salam, se adelantó hasta el Ouzarumo en plena estación de lluvia, y franqueó el Cham-

bezi, después de haber atravesado el Konton, el Onzagara, el Onhehe, el Oubena, el Konde y el Onbena. Triunfando de toda clase de fatigas y de obstáculos físicos, y de las exigencias de los jefes indígenas, consiguió explotar el lago Banguelo, cuyas islas, muy pobladas, visitó, y demostró que el Nuapula nace en el Sudeste. Giraud llevó después sus investigaciones geográficas á la región comprendida entre los lagos Banguelo, Moero, Nyassa y Tanganika. En las orillas de este último le abandonó su caravana y tuvo que renunciar á la travesía del Africa que había proyectado. Volvió á la costa oriental por el Nyassa, el Chirc y el Zambze hacia Kilimane, llevando gran número de documentos. «La impresión más saliente que llevo de mi viaje, dice, es el estado de miseria extrema en el cual vive el indígena del centro de Africa, miseria que procede de su apatía natural y también de la esterilidad del suelo... Otro hecho notable es la despoblación creciente del Africa tropical, que se debe al estado de guerra constante, al hambre y á la trata de los negros.» Giraud no niega la vegetación abundante del Africa, pero afirma que esta vegetación es de muy difícil explotación.

—GIRAULT (CLAUDIO JAVIER): *Biog.* Arqueólogo é historiador francés. N. á 13 de abril de 1764. M. en Dijón á 5 de noviembre de 1823. Desempeñó el cargo de abogado en el departamento de Dijón desde el 21 de julio de 1783. Fué nombrado algunos años después Consejero auditor del Tribunal de Cuentas de Borgoña y de Bresse. Estos cargos le permitieron dedicarse á las investigaciones históricas y al estudio de las antigüedades de su país, por las cuales demostró decidida vocación. El rico depósito de cartas y de títulos colocado bajo su guarda facilitó sus trabajos. La Academia de Besançon abrió un concurso en 1778. Giraault obtuvo el premio, y este triunfo le abrió las puertas de las Academias de Dijón y de Besançon. Fué después nombrado conservador de la Biblioteca y de las medallas de la Academia de Dijón. Esta plaza fué suprimida en la época de la Revolución, y Giraault vivió retirado hasta el año 1801, en el cual fué nombrado alcaide de Auxonne. Dimitió este cargo al cabo de cuatro años, y después de haber sido otros tres conservador de la Biblioteca de Auxonne, volvió á fijar su residencia en Dijón, donde ejerció la abogacía hasta el año 1821. Fué entonces nombrado juez de paz y conservó este puesto hasta su muerte. Las obras de Giraault son muchas, pero la mayor parte no son más que artículos publicados en el *Magasin encyclopédique*.

—GIRAULT (JUAN): *Biog.* Político francés. N. en 1825. Después de la revolución de 1848 estableció en Saint-Amand un Comité democrático y formó parte de los delegados del Cher, que se trasladaron á París para asistir á las fiestas de la Constitución. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 contribuyó á calmar la efervescencia popular que se produjo contra el atentado de Luis Bonaparte. A partir de aquel momento pareció que renunciaba á la política activa. Se ocupó en sus negocios particulares, retirándose de ellos en 1867, después de haber adquirido una modesta fortuna. El año anterior había sido nombrado alcaide de Allchamps. Cuando la elección legislativa de 1869 se presentó candidato de oposición por la segunda circunscripción del Cher, en el año elegido diputado. En la Cámara figuró en la izquierda y se asoció á la petición de Keratzer sobre la convocatoria de la Cámara. Cuando vino la verificación de sus poderes, la mayoría anuló sumariamente su elección, pero Giraault obtuvo que se pusieran nuevamente á discusión, pronunciando entonces un discurso, en el cual refirió su vida y recibió una impresión tan favorable que su elección fué declarada válida. Voto con la izquierda, combatió la política de Emilio Ollivier, se pronunció contra el plebiscito y protestó enérgicamente contra la guerra de Alemania. Al siguiente día de la revolución de 10 de septiembre de 1870 fué enviado al Cher por el Ministro del Interior, Gambetta, con objeto de que estableciera allí la defensa, mas habiendo hallado dificultades insuperables presentó su dimisión al cabo de seis días. El 8 de febrero de 1871 no consiguió ser elegido, y fracasó igualmente en las elecciones suplementarias de 2 de julio siguiente, pero el 8 de octubre fué elegido individuo del Consejo general por el cantón de Saint-Amand. Figuró entre los republicanos de aquel

Consejo. En las elecciones de 20 de febrero de 1876 para diputado se presentó candidato por Saint-Amand contra un bonapartista. En su profesión de fe decía: «Si los electores que el 20 de febrero depositaron su boletín en la urna en favor de la nueva Cámara una fuerte mayoría de republicanos conocidos, la patria se salvará.» Los electores oyeron su voz y le eligieron diputado, figurando en la Cámara en la izquierda. Girault figuró como diputado hasta 1855, año en que logró ser elegido senador.

—GIRAULT-DEVIIVIER (CARLOS PEDRO): *Biog.* Gramático y lexicógrafo francés. N. en París á 13 de julio de 1765. M. á 11 de marzo de 1832. Después de haber hecho excelentes estudios se recibió de abogado, y ya se disponía á suceder á su padre en un cargo que éste desempeñaba en el Parlamento cuando en 1790 la supresión de este cuerpo le obligó á seguir otra carrera. Perdió, además, en aquella época una parte de su fortuna, lo cual le inspiró gran odio contra la Revolución francesa, y, en general, contra todas las revoluciones, el cual odio conservó toda su vida. Entró en una casa de banca como asociado, y algún tiempo después, dando lecciones de gramática á sus hijas, concibió la idea de la obra á la cual debe su reputación. A esta obra dedicó gran número de años, aun con detrimento de sus intereses materiales. Enemigo de todo sistema nuevo, y fiel á los principios de Port-Royal, llegó á justificar plenamente el título de *Gramática de los Gramáticos*, que dió á su *Análisis razonado de los mejores tratados sobre la gramática francesa* (París, 1811). De esta obra se hicieron siete ediciones, que, entre todas, formaron enaranta mil ejemplares. Remió en ella el autor todo lo que se había dicho por los mejores gramáticos, y por las sociedades sabias mejor reputadas, sobre las reglas de la lengua francesa y sobre otras delicadas cuestiones gramaticales. Como dice uno de sus biógrafos, hizo el proceso verbal de todas las discusiones de que la lengua francesa ha sido objeto, y presentó no solamente las leyes constitutivas y elementales, sino hasta la jurisprudencia. Fontanes, que era entonces gran maestro de la Universidad, apercibió en mucho este trabajo de Girault, é hizo admitir la *Gramática de los Gramáticos* en el número de las obras distribuidas como premio en los colegios. Suard, Daun, Anger, Feletz y Raynouard, demostraron al autor el aprecio que los insipidos suso-pacientes y juiciosas investigaciones. En 1814 la Academia declaró que el libro de Girault era de gran utilidad para los que se dedican al cultivo de la Literatura, y especialmente á los trabajos gramáticos, y dispuso que se destinaran mil francos á la compra de ciento número de ejemplares con destino á su biblioteca. La Academia acogió con el mismo entusiasmo el *Tratado sobre los participios* (París, 1811, en el cual Girault dá un complemento á su primera obra. La Academia hizo también que se permitiera ejemplares del *Tratado sobre los participios* entre sus individuos. Después de estos triunfos se ve realmente extraño que el autor no formara parte de la Academia, sociedad letrada especialmente de la lengua. El entusiasmo y el celo que dedicaba á cumplir este trabajo, eran en él tan desinteresados, que para hacerle un cargo en cuenta los numerosos pliegos que se le habían de sus obras, consideró como un privilegio pedir por un medio de pagar los pliegos por él establecidos. En 1820 dio á la prensa su *Ensayo sobre la necesidad de la universalidad, y sobre el procedimiento de la cooperación de la Iglesia y la Universidad en las escuelas, contra los errores de los maestros*. Este tratado da un conocimiento sumo del estado de las escuelas y de las Artes en la actualidad. Era un tratado muy interesante, y muy recomendable, que no se le sirvió en el tiempo de su publicación. Francia de Girault los materiales para el curso de la lengua francesa, en el cual él hizo modificaciones. La publicación á la vez de su obra de la que poco habíamos estado hablando, y la de su *Gramática de los Gramáticos*, en 1811.

—GIRALTA, D. V. SAN SALVADOR DE GIRALTA.

GIRLDESTONE, FEDERICO: *P. S.* Socialista inglés. N. en Eboraco en 1805. Después de haber tomado en Oxford un grado en tres Artes, abrazó la carrera de abogacía y fue elegido de

Dean (Lincaester) en 1830. Puesto en relación por su ministerio con la población agrícola sintió por ella gran compasión, y desde 1807 se ocupó constantemente en mejorar su suerte. Desde el año 1863, en una reunión de la Asociación Británica celebrada en Norwich, desarrolló un plan de unión agrícola de los labradores, recordando las asociaciones tan conocidas y tan propias llamadas *Trade's Unions*. Después no dejó de perseguir este proyecto, mejorándolo, y en parte realizándolo, sin pararse ante ningún obstáculo basta conseguir su generosa empresa. Habiendo notado que la Agricultura carecía de brazos en el Norte, mientras que tenía de más en el Oeste, trabajó y logró dirigir la emigración de esta última comarca hacia la primera, á la cual llevó cerca de sesientas familias de labradores. El impulso que habia dado, favoreció por algunos hombres inteligentes, se desarrolló poderosamente en Inglaterra y amenazó durante algún tiempo á aquel país de una verdadera revolución económica. Publicó Girldestone varios folletos sobre su cuestión predilecta y una colección de sermones.

GIREUD (FEDERICO): *Biog.* Político francés. N. en 1801. M. en 1859. Al salir del colegio se trasladó á París, en donde fué maestro. Siguió la carrera de Derecho, se licenció y fué á ejercer la profesión de abogado en Nevers en 1825. Alreded á su talento logró hacerse notable. Después de la revolución de 1830 fué individuo del Consejo municipal de Nevers, del Consejo general, y decano del Colegio de Abogados. Afiliado al partido republicano formó parte de los defensores del celebre proceso de abril. Llegó á ser uno de los jefes de la democracia en Nievre, y fundó un diario de oposición titulado *La Asociación*. Después de la revolución de 1848 fué comisionario general en Nievre y administró con gran talento aquel departamento. Elegido representante del pueblo á la Asamblea Constituyente, figuró entre los republicanos y sostuvo al general Cavaignac. Votó la Constitución, y después de la elección de Luis Bonaparte como presidente de la República pasó á la oposición, sin manifestar, sin embargo, hostilidad declarada. No habiendo sido reelegido diputado á la Asamblea Legislativa regresó á Nevers, dedicándose de nuevo al ejercicio de la abogacía, retirándose por completo de la política activa después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851. Escribió una obra titulada *Noticia histórica sobre Decozice, antigua ciudad del Neveuais* (Nevers).

GIREUD (CIBRIANO JUAN JACOBO MARÍA FEDERICO): *Biog.* Político francés. N. en Nevers en 1822. Hijo de Federico, estudió la carrera de Derecho en París, yendo después á su ciudad natal, é inscribiéndose en el Colegio de Abogados de ella. En poco tiempo fué uno de los abogados mas acreditados de Nevers. Siguió las tradiciones de su padre. Formó durante el Imperio en las filas de la oposición republicana y fundó *El Independiente*, que presto grandes servicios á la causa democrática. El 5 de septiembre de 1870 fué nombrado por el gobierno de la Defensa jefe del departamento del Nievre. Al cabo de algún tiempo dió su dimisión para presentarse candidato á las elecciones. Elegido diputado el 8 de febrero de 1871, figuró en la izquierda y tomó parte activa en los debates de la Asamblea. Gireud fué elegido en 9 de junio de 1874 jefe en la tribuna el famoso documento demostrando la existencia de un Comité central de apelación al pueblo, documento hallado en un camino de hierro. Interepló al gobierno sobre la actitud que pensaba tomar respecto á los bonapartistas, y provocó así la celebre información que reveló la organización y amanzadora y la activa propaganda del partido bonapartista, cuyo fin era derribar la República. En junio de 1874 se presentó en las sesiones de Paris y Malville. En febrero de 1875 se pronunció por la Constitución de 25 de febrero, contra la ley sobre la creación de un cuerpo y por el escrutinio por lista. El 20 de octubre de 1876 fué proclamado el presidente en el parlamento. Sus datos por Nievre. Francia, pero el 20 de octubre siguiente presentó su candidatura á la Cámara de los Diputados y fué elegido contra un candidato bonapartista y otro republicano. En la Cámara de los Diputados continuó formando en la mayoría republicana. Fue constantemente en la mayoría republicana. Se pronunció por la reducción de los sueldos de los ministros, por el aumento del presupuesto de la

instrucción primaria, por las economías creídas necesarias y por la orden del día de 4 de mayo de 1877 contra las intrigas clericales. El 17 de mayo de 1877 se asoció á la protesta de las izquierdas contra el Manifiesto del mariscal MacMahon, que acababa de derribar bruscamente al Ministerio presidido por Julio Simón, sustituyéndole por un Gabinete encargado de hacer guerra implacable á los republicanos. El 19 de junio siguiente formó parte de los 363 diputados que votaron una orden del día de desconfianza contra el Ministerio Broglie-Fontón. Después de la disolución de la Cámara de los Diputados por el Senado se presentó ante los electores de Nevers, que le eligieron diputado el 14 de octubre de 1877. En la nueva Cámara votó por el nombramiento de una comisión informadora encargada de demostrar los abusos cometidos por gobierno Broglie-Fontón durante el período electoral y contra el Ministerio Rochebouet.

GIRETO (del lat. *gyrator*, girar): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, pentámeros de la familia de los girínidos.

GIREY: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Julian de Parada de Labiote, ayunt. de Irijio, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 48 edifs.

GIRGENSONIA (de *Girgenson*, n. pr.): f. *Bot.* Género de *Genopodiaceas* salsóles. Tiene flores hermafroditas; el perianto es quinquepartido con tres segmentos exteriores, dos de los cuales, ó todos ellos, están provistos en el dorso de un tubérculo que se desarrolla y se convierte en una ala encovada en la parte superior. Presenta cinco estambres insertos en un pequeño disco y alternados con otros tantos estaminodios carpóneos, cubiertos interiormente por los bordes de células claviformes; estigma capitado bilobulado ó bifido; utrículo contenido en el perianto, muy desarrollado y alado; la semilla es recta y comprimida lateralmente. Se conocen cuatro especies propias de los desiertos salados del Asia media y occidental. Son hierbas anuales, ó arbustillos con racimos confusamente articulados, cubiertos de hojas pequeñas, á veces espinoscentes.

GIRGENTI: *Geog.* C. cap. de dist. y prov., Sicilia, Italia; 25000 habít. Sit. al S. E. de Palermo, no lejos del Mediterráneo, á 275 m. de alt., en la vertiente de una colina, á más de 300 m. del mar, y á tres millas al N. E. del puerto de Empedocle, nombre moderno del puerto de la ciudad. Esta se halla desigualmente construída; casi todas sus calles son estrechas y tiene numerosas iglesias y una gran catedral de pesada arquitectura. La antigua ciudad de Agrigento distaba del mar tres kms. escasos. Las imponentes ruinas de sus templos, dispersas por la campiña, atestiguan su antiguo esplendor. Las más notables son las de un templo de Juno, otro de la Concordia, las de un templo de Hércules, otro de Jupiter Olímpico, etc. La vegetación es del todo africana. Al O. del antiguo puerto helénico *capo girgenti*, que estaba en la desembocadura del río Agrigento ó Averago, se halla el puerto actual, que, como se ha dicho, hoy se llama Porto Empedocle, en honor de uno de sus más ilustres hijos (V. AGRIGENTO y EMPEDOCLES), y está formado por un muelle poligonal que se extiende á dos cables de la punta extrema. Es puerto de escala en la costa del S., y su comercio es bastante activo, sobre todo para la exportación de azútre, que abunda en las montañas del E. de la ciudad. La Marina, con sus grandes almacenes de azútre, se extiende á lo largo de la playa, y en su extremo se halla la estación del E. de Tres millas al S. E. del muelle corre el río de Girgenti ó Averago. La prov. tiene tres distritos: Bivona, Girgenti y Sciacca; 3862 kilómetros cuadrados y 320,000 habít. El dist. tiene 21 municipios, 2029 kms.² y 180,000 habít.

GIRIFALCO: *Geog.* C. del dist. y prov. de Caccinico, Calabria Merid. Suda. Italia; 6000 habít. Sit. al S. O. de Catanzaro, no lejos del Mar Jónico y del Mar de Sicilia.

GIRIFALTE: m. GIRIFALTE.

El gran GIRIFALTE con poca seltura Vaya adelante hacia adelante. *Canconero de Baena.*

GIRINIDOS (de *girus*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros-pentámeros. Las especies

de esta familia se distinguen por tener antenas con el artejo basilar articulado, y del cual salen los demás artejos en forma de lusus pequeños. Caras superior é inferior de la cabeza con dos ojos cada una; abdomen formado por seis anillos. Estos insectos nadan circunvalando en la superficie de las aguas estancadas. Se halla representada esta familia por los géneros *Gyrinus*, *Oriochilus*, *Enhydrus*, *Gyretes* y *Girvinella*, este último fósil.

GIRINITA (de *girino*): f. *Falcoet*. Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los girínidos. Comprende insectos muy pequeños, caracterizados por la falta de escudo, y fósiles en el liásico.

GIRINO (del lat. *gyrinus*): m. RENACAJAO.

— **GIRO**: *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los girínidos. Los insectos de este género tienen el último anillo abdominal libre y redondeado en el extremo; los élitros marcados por una serie de puntos. La especie más importante es el *Girino camballador* (*Gyrinus mergus*). Tiene el contorno oval, el vientre aplanado y abovedado hacia atrás, y los élitros, cortados en su parte posterior, dejan descubierta la raballilla. Las patas anteriores, saliendo de costados libres, y cónicas, son prolongadas en forma de brazos; las posteriores, cuyos costados están soldados con el torax, y en los que los tarsos y los pies representan cada uno una hoja, se han transformado en verdaderas aletas. Las antenas, aunque compuestas de once artejos, el último largo y los siete juntos, se presentan sólo como uníones.

En extremo particulares son los ojos, porque cada uno está dividido por una ancha faja transversal en su parte inferior y superior, de modo que el coleóptero, al nadar, puede ver al mismo tiempo en la profundidad y en el aire, pero probablemente no en dirección recta. La barba es muy escotada y los lóbulos laterales muy redondeados; los palpos muy cortos; los labiales de tres artejos y los maxilares de cuatro. La mandíbula inferior se distingue esencialmente de la de los escarabajos y de la de los dípteros porque la maxila exterior tiene la forma de un delgado aguijón. Las maxilas superiores, cortas y curvas, acaban en los dientes. El abdomen está compuesto en su cara inferior de sólo seis segmentos, cuyos tres anteriores están soldados, el último comprimido y redondeado, y en algunos casos cónico. El cuerpo tiene un fuerte brillo azul metálico; el borde de los élitros y el escudete, lo mismo que las patas, son de un rojo de orin, y las delicadas fajas de puntos de aquellos cereas de la sutura aún más finos que los otros.

El género es rico en especies que, en parte, difícilmente pueden distinguirse, y de las que algunas se encuentran en la América del Norte.

De una especie (*Gyrinus natans*) se conoce la larva. Es muy prolongada y estrecha; la cabeza casi cuadrangular y más grande que cada uno de los tres segmentos siguientes, que juntos llevan seis patas de longitud regular, provistas de dos garras. A estos segmentos siguen otros ocho más estrechos correspondientes al abdomen, de los que los siete primeros tienen a cada lado un apéndice filiforme provisto de una especie de pestaña y de la longitud de una pata, y las branquias triangulares, de las que en el último segmento se observan dos. Con sus tenazas elupan su presa á modo de las larvas de los dípteros, y cuando está próxima á crisalidarse fabrica en una planta acuática, ó en otro sitio cerca del agua, un capullo ramificado en ambos extremos, de naturaleza apertuinada. Parece que la transformación en crisálida se verifica después del invierno, pues en verano retazan los coleópteros en el agua; á principios de agosto se depositan los huevos y la crisálida necesita por término medio un mes para su desarrollo.



Girino

GIRINÓPSIDO (del gr. *γυρινος*, girar, y *ωψ*, aspecto): m. *Bot.* Género de Timeláceas, tribu de las aguilarías. Las flores, muy análogas á las del género *Aquilaria*, tienen un receptáculo tubuloso en el cual se inserta un cáliz de cinco sépalos con cinco estambres superpuestos y alternos; el ovario, largamente atenuado y estipi-

tado en la base, se presenta en la cima de un estilo capitado en su extremidad estigmatifera y tiene dos células uniovuladas, como en el género *Aquilaria*; el fruto y los granos son semejantes á los de este último género. La única especie conocida es un arbusto de Ceilán, de hojas alternas, con flores axilares ó terminales, brevemente pecioladas.

GRISENOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de España, citado por Plutarco. Deben ser los ortuños. Dice aquel que los habitantes de Cástulo, auxiliados por sus vecinos los grisenos, degollaron gran número de soldados romanos, por lo que Sertorio, que mandaba á éstos, se apoderó de la ciudad de Cástulo y marchó luego contra la de los grisenos, donde hizo gran matanza y vendió como esclavos á los que se rindieron. Muchos han creído que dicha ciudad era *Aurigne* ú *Orange*, Jaén.

GIRO (del lat. *gyrus*; del gr. *γυρος*): m. Movimiento circular.

... pártense los rayos visuales á su circunferencia, desde aquel punto del ojo, que es centro de todo su giro ó cerco.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

A quien en ardiertes giros
El Aeta tiembala vibrado,
Y el Flegra tiembala esgrimido.

RIVERA.

— **GIRO**: Acción, ó efecto, de girar.

— **GIRO**: Dirección que se da ó imprime á un negocio y sus diferentes fases.

— **GIRO**: Tratándose del lenguaje ó estilo, estructura especial de la frase, ó manera de estar ordenadas las palabras para expresar un concepto.

... á este conocimiento (de nuestra lengua) debió la abundancia que hallaba de frases y giros poéticos, etc.

L. F. DE MORATÍN.

— **GIRO**: Amenza, bravata ó fanfarronada.

— **GIRO**: *Cont.* Movimiento ó traslación de caudales por medio de letras, libranzas, etc.

Tres son los objetos en que debe emplear (el Banco) sus fondos: GIRO real, descuento de letras, etc.

JOVELLANOS.

...veinticinco mil duros de renta, ya lo sabes, suponen una fortuna ó un giro de ocho millones de reales al interés del tres por ciento consolidado.

CANSTRO Y SERRANO.

— **TOMAR UNO OTRO GIRO**: fr. fig. Mudar de intento ó actividad.

GIRO, RA: adj. ant. Hermoso, galán.

GIRO (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Político uruguayo. Diose á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Era regidor defensor de menores en Montevideo (1816) cuando, en compañía de Juan José Durán, se trasladó á Buenos Aires, donde los dos suscribieron (8 de diciembre) el tratado en el que se estipulaba que la provincia Oriental entraría á formar parte de la nación Argentina; este convenio no llegó á cumplirse. Al año siguiente, habiendo acordado el cabildo (Ayuntamiento) gobernador, del que formaba parte, la anexión á Portugal, marchó con Lorenzo Justiniano Pérez, otro individuo del cabildo, á Rio de Janeiro para entregar al rey una representación fechada á 21 de enero, y en la que se pedía dicha anexión. En el citado cabildo figuraba todavía en 1819. Hallábase en Montevideo cuando le sitiaron los partidarios de la Independencia (1825), y como su conducta no inspiraba gran confianza á las autoridades brasileñas, fué preso por orden del barón de la Laguna. Sin embargo, recibió la libertad muy pronto, y en 1826 se contó entre los diputados electos (cerco), pero renunció aquella representación. Era Ministro en los días en que el gobernador Suárez salió de Montevideo para luchar contra los brasileños, delegando las funciones gubernativas en Giró. En 1828 fué nombrado Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores bajo la presidencia de Rondeau, encargándose internamente de las carteras de Guerra y Hacienda. En la de Guerra le sucedió el coronel Eugenio Garzón. Giró renunció en 28 de diciembre las de Gobierno y Relaciones Exteriores á causa del disgusto que produjo la supresión de

la comandancia general de Armas y de las comandancias militares de los departamentos, medidas adoptadas en tiempo en que él se hallaba enfermo. Retirado el decreto relativo á las comandancias, acordó (8 de enero de 1829) que Giró continuara gobernando. Este último, en el desempeño de sus funciones, procuró organizar la enseñanza pública y fomentar la instrucción por cuantos medios tuvo á su alcance. En 1830, al ser nombrado Lavalleja jefe del poder Ejecutivo (25 de abril), organizóse nuevo Ministerio, del que Giró formaba parte.

— **GIRO** (MANUEL): *Biog.* Compositor español contemporáneo. N. en Lérica en septiembre de 1848. Diez años de edad contaba cuando comenzó el estudio del solfeo y canto en las capillas. Deseando seguir la carrera eclesiástica entró en el Seminario, donde aprendió el latín y la Filosofía; pero á los diecinueve años abandonó los estudios y decidió dedicarse al arte musical. Excelente organista, reemplazó muchas veces en la catedral de Lérica á su maestro Miguel Puntí, permaneciendo allí hasta la edad de veintidós años. Curó la armonía con Francisco Oliver. Viendo que en su ciudad natal le faltaban elementos para desarrollar su talento musical determinó pasar á Barcelona, en donde permaneció cuatro años dando lecciones de música, y no contento todavía fuése á París, donde ha vivido once años. En la capital de Francia alcanzó su primer triunfo en 1875 en los conciertos Paderboup, con un fragmento de una *Salve Regina* cantada por Geillard, bajo de la Gran Opera. Después compuso una sinfonía en cuatro partes, que se tocó con grande y favorable éxito en los conciertos Colonne, y legó á la orquesta del Conservatorio ejecutase una obra religiosa que entusiasmó al público. Hengel publicó una colección de melodías de Giró titulada *Tres ó más entones* (1879), que contribuyó grandemente á extender la fama de nuestro compatriota, y una *Lamentación de Jeremías*, obra del mismo compositor, que fué ejecutada en los conciertos Paderboup con coro, orquesta y solos. Pero lo que más popularizó el nombre de Giró fué un gran baile con coro, ejecutado en la Gran Opera á beneficio de los asocianos y lorenenses. Toda la prensa declaró al catalán compositor de gran porvenir. El 6 de junio de 1885 estrenóse en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona la primera ópera de Giró, en cuatro actos, titulada *El Rinocentón Alonso García*, que obtuvo un éxito satisfactorio, á pesar del libretto, lleno de lugares comunes desde el principio hasta el fin, largo, extremadamente largo, y embrollado.

GIROCERO (del gr. *γυρος*, círculo, y *κερα*, cuerno): m. *Falcoet*. Género de moluscos escápodos, tetrabranquiados, retrofronados, de la familia de los nautílicos. Presenta concha arredada en espiral, en un solo plano; vueltas libres y sin tocarse; sifón excéntrico y cilíndrico; tabique sencillo, pero ligeramente arqueado; cámara-habitación pequeña; abertura sencilla ó escotada lateralmente. Comprende especies fósiles desde el silúrico hasta el carbonífero. Es notable la especie *Gyroceras alatum*, del silúrico superior de Bohemia.

GIROCÓRIDO (del gr. *γυρος*, círculo, y *κορυς*, casco): m. *Zool.* Género de infusorios peritricóridos, del grupo de los girocóridos.

— **GIROCÓRIDOS**: pl. *Zool.* Grupo de infusorios peritricóridos, muy afín á los tricoloides, y considerado por algunos zoólogos como familia independiente. Tiene el cuerpo cilíndrico, desnudo y rodeado por una ó dos cintas de pestañas. Se halla representado este grupo por el género *Gyroceris*.

GIROD (FÉLIX, barón de): *Biog.* General francés. N. en septiembre de 1789. M. en abril de 1874. Entró en 1805 en la Escuela Militar de Fontainebleau; hizo, en calidad de teniente, las campañas de 1807 en Prusia y en Polonia, y las de 1808 y 1811 en España. Capitán en 1812, hizo la campaña de Rusia como ayudante de campo del general Dessaix, y sirvió á las órdenes del general Cuvillier durante las campañas de 1813, siendo nombrado jefe de batallón en 1814. Cuando la Restauración quedóse sin empleo, y en 1830 fué nombrado jefe de Estado Mayor de la división de reserva del ejército de Africa, y después agregado al Estado Mayor de la primera división del Ministerio de la Guerra y al Depósito de la Guerra en calidad de jefe de la sección histórica.

Nombrado mariscal de campo en 1812, se encargó del mando del departamento del Jura. Había sido elegido individuo de la Cámara de los Diputados en 1833 por el distrito de Nantua, y los quince años que ton.ó asiento en la Cámara se manifestó constante defensor de los principios de orden y de una libertad prudente. Comendador de la Legión de Honor y caballero de San Luis, pasó después al cuadro de reserva.

- GIROD CHANTRÉANS (JUSTINO): *Biog. Literaria* y naturalista francés. N. en Besançon en 1760. M. á 1.º de abril de 1841. Hizo sus estudios en su ciudad natal, entró en el cuerpo de ingenieros militares y fué enviado á las Antillas. Pasó varios años en aquellas colonias, dedicando todo el tiempo que permitía el servicio á coleccionar insectos, plantas y minerales. De regreso en Europa presentó su dimision por razones de salud y se dedicó á la Historia Natural. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Agricultura de Doubs. Cuando contaba noventa años aún su inteligencia le permitía sostener activas relaciones con las sociedades científicas, de las cuales era individuo correspondiente. Escribió las siguientes obras: *Viaje de un suizo á la América durante la última guerra* (1787); *Ensayos sobre el destino del hombre; Carta sobre una viña de petróleo que se encuentra cerca de Porevruz*, publicada en el *Diario de Minas; Conferencias sobre la conversión de las cales en stílic* (1798); *Noticias sobre la vida y las obras del general de Arén, scander* (Paris, 1802); *Conversion de un padre con su hijo sobre algunos asuntos de Agricultura* (Besançon, 1805); *Ensayo sobre la Geografía física, el clima y la Historia Natural del departamento de Doubs* (Paris, 1810). En esta obra se halla un artículo, *Criptogamia*, en el que se describen gran número de especies nuevas. Publicó también varias *Memorias* en el *Boletín de Ciencias de la Sociedad Filomatista*.

- GIROD DE LAIN JEAN LUIS, barón de): *Biog.* Magistrato francés. N. á 11 de julio de 1753. M. en julio de 1829. Era castellano del bailli de Gex cuando fue nombrado por Luis XVI alcalde de aquella ciudad en 1780. Sus concidatanos en 1790 le nombraron para el mismo cargo, y al siguiente año se encargó de la presidencia del tribunal de Nantua. Era entonces la época en que casi toda la nación francesa saludaba con entusiasmo mo la aurora de una nueva era; pero muy poco tiempo después, desalentado, intentó, en la esfera de su influencia limitada, luchar contra excesos sangrientos. Denunciado como sospechoso y encarcelado en dos ocasiones, fué GIROD conducido al fuerte de Pierre-Clavel con su suegro, Fabry, antiguo subdelegado del bailli de Gex, y otros varios individuos de su familia. Desde allí iba á ser trasladado á Lyon, donde le esperaba el castigo, cuando el 9 de termidor vino á salvarle la cabeza y á devolverle la libertad. Encargose poco después de las funciones municipales que habia ejercido, y en el año IV fué elegido representante del departamento del Ain en el Consejo de los Ancianos, del cual fué al siguiente uno de los secretarios. Mas ta de poco al Consejo de los quinientos. Tanto en uno como en otro de estos Consejos donostro siempre gran interés por el bien público, fundado en los principios de la moderación y de la justicia, y se distinguió entre los más celosos y laboriosos de sus colegas en la parte que tomo en los trabajos legislativos.

En *el M. anterior* publicó muchos informes y discursos. Individuo del Consejo Legislativo desde el 18 de brumario, fué sucesivamente secretario y presidente. Caballero de la Legión de Honor desde la fundación de la Orden, recibió en 1806 el título de barón y ocho años después fué nombrado Consejero del Tribunal de Casación. En 1818 el departamento del Ain volvió á elegirlo diputado, y á diez años de haber entrado en la tribuna su entusiasmo por los principios de la libertad y sus discursos que primero se sobre el 1.º de octubre por la caída el proyecto de ley reorganizando las colonias. Su salud y la avanzada de su edad le obligaron á retirarse de la vida política, y fué en su retiro donde á la avanzada edad escribió las obras siguientes.

- GIROD DE LAIN JEAN LUIS, barón de): *Biog.* Magistrato francés. N. en 1758 de octubre de 1751. M. en París el 27 de noviembre de 1847. Desde muy temprana edad se ocupó en la carrera de magistratura, y fué nombrado sucesivamente, desde 1806 á 1811, secretario del procurador im-

perial en Turin y en Lyon, auditor en el Consejo de Estado y abogado general en el Tribunal imperial de Paris en 1815. Durante los Cien Días desempeñó las funciones de presidente del tribunal de primera instancia del Sena, y fué enviado por el distrito de Gex á la Cámara de los representantes, tomando parte activa en las deliberaciones de aquella Asamblea. Algunos meses después se retiró por poco tiempo á la vida privada. En su casa halló un asilo el general Drouot, incluido en la Ordenanza de 24 de julio, y quien, á pesar de los vivos ruegos de su amigo Girod, fué á constituirse prisionero en la Abadía. Se encargó Girod de su defensa ante el Consejo de guerra; fué el general absuelto, y todo el resto de su vida conservó Drouot con su defensor la más sincera amistad. En 1819 volvió Girod á ingresar en la magistratura en calidad de consejero del Tribunal Real de Paris.

En 1827 fué enviado á la Cámara de Diputados por el departamento de Indre-et-Loire, y en ella desempeñó un papel importantísimo. Elegido vicepresidente en 1829, presidia en el año siguiente las sesiones en el Palacio de Justicia, cuando estallo la revolución de julio. El 31 de julio fué uno de los firmantes de la abdicación dirigida al pueblo francés por los diputados de los departamentos presentes en Paris. El 1.º de agosto aceptó las funciones, entonces tan difíciles, de prefecto de policía. Restablecer el orden en la capital; mantener á la población obrera, cuyas coaliciones eran incesantes; restablecer todos los servicios de aquella vasta administración, cuyos principales agentes habían sido dispersados por la revolución de julio; halagar las tentativas de insurrección, provocadas por algunos partidarios del gobierno depostado; tal fué la tarea que Girod desempeñó con tanto éxito como habilidad. En los primeros días de noviembre se vio obligado á solicitar una licencia del estado de su salud hacia necesaria, y fué nombrado Consejero de Estado. Reelegido dos veces diputado por el distrito de Indre-et-Loire, tomó parte en los trabajos de la sesión, especialmente cuando se discutieron las leyes sobre la prensa y las abdicaciones. El 1.º de agosto de 1831 fué elegido presidente de la Cámara de los Diputados. Su concurrente era Lafitte, candidato de la oposición, contra la cual luchaba con tanto valor como firmeza; el Ministerio presidió por Casimiro Perier. Esta sesión fué la más tempestuosa de todas las que ofrecen los anales parlamentarios de la época. Girod, cuya misión era tanto más difícil cuanto que no podía apoyarse sino sobre una débil mayoría, desplegó gran energía y forzó á sus adversarios á prestar homenaje á su imparcialidad. En 30 de abril de 1832 se encargó del Ministerio de Instrucción Pública y de Cultos, en el cual prestó grandes servicios. Fué nombrado en octubre del mismo año par de Francia y presidente del Consejo de Estado, funciones que desempeñó hasta su muerte, excepción hecha de unas cuantas semanas, durante las cuales fernó parte del Ministerio interino, que presidió en calidad de guarda-sellos en mayo de 1829. En la Cámara de los Pares, como en la Cámara de Diputados, no tardó en ejercer una autoridad real. Sus conocimientos administrativos, unidos á su experiencia de jurí-consulto, hicieron que fuera buscado en todas las ocasiones en que se trataba de graves cuestiones, por la cual, como orador, tomó parte activa en las deliberaciones sobre la expropiación por causa de utilidad pública, sobre la organización del Consejo de Estado, asociaciones, atribuciones municipales, Cajas de ahorros. Además, responsabilidad de los Ministros, guardia nacional de Paris, organización del Tribunal Mayor del ejército, la competencia del Tribunal de los Pares, los tribunales de primera instancia y de Comercio, policía, propiedad literaria, privilegios de invención, ley de caza, reglamento de caminos de Hierro, régimen legislativo de las colonias, libranza de cheques, etc.

En el Tribunal de los Pares tomó parte en la institución de casi todos los procesos por la institución y por los atentados contra la vida del rey. Su influencia sobre las tentativas de insurrección de abril de 1831 es verdaderamente notable. La institución de este proceso en Paris, en Lyon, en Saint-Pierre, así como en Grenoble, Clermont, y León y Marsella, etc., durante estos meses, hizo entrar en el día mil procesados, tuvo que tomar declaración á cuatro mil testigos

y coordinar, en fin, los resultados de todas estas investigaciones. Quince años consecutivos presidió el Consejo de Estado y dejó en esta asamblea recuerdo impercedero. Sus profundos conocimientos de las tradiciones y de los precedentes administrativos, la lucidez de sus resúmenes, la seguridad de su juicio y su imparcialidad, eran muy apreciados por todos los individuos del Consejo de Estado y le permitieron ejercer en las deliberaciones de este cuerpo una innegable autoridad. Fué condecorado con la gran cruz de la Legión de Honor.

- GIRODACTÍLIDOS (*de girodactilo*): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos platelmintos, trematodos, polistómicos. Comprende gusanos muy pequeños, hermafroditas, provistos de un disco caudal muy grueso, con ganchos muy fuertes. El cuerpo contiene dos ó tres series de generaciones encajadas unas en otras. El naturalista Siebold creyó observar que un gusano de esta familia se había desarrollado á expensas de una célula germinativa, y había desarrollado á su vez en su interior embriones durante su evolución, y como no había visto el órgano que segrega la semilla, consideró al girodactilo como un individuo nutricio; pero Wagener ha demostrado que la reproducción es sexual, y opina que los gérmenes que dan origen á las generaciones sucesivas encajadas unas en otras proceden de los restos del huevo fecundado que ha producido la primera generación. Metschnikoff cree que la formación de la primera y segunda generación se verifica casi simultáneamente, á expensas de la masa común de las células embrionarias.

Esta familia comprende los géneros *Gyrodactylus*, *Lactylogyrus*, *Calcosotoma* y *Tetraechus*.

- GIRODÁCTILO (*del gr. γύρος, círculo, y δάκτυλος, dedo*): m. *Zool.* Género de gusanos platelmintos, trematodos, polistómicos, de la familia de los girodactílicos, que se caracterizan por presentar dos expansiones cefálicas y ocho aguijones faringeos protráctiles; dos gruesos ganchos en medio del disco caudal, y en el borde de éste numerosos ganchos más pequeños. Es notable la especie *Gyrodactylus elegans*, que vive en las branquias de los ciprínidos y otros peces de agua dulce.

- GIRODET-TRIOSÓN (LUIS): *Biog.* Célebre pintor francés. N. en Montargis á 5 de febrero de 1767. M. á 9 de diciembre de 1824. Siendo muy joven fué enviado á Paris para hacer allí sus estudios, que fueron serios y rápidamente terminados. De regreso en Montargis, su padre, que era director de los dominios del duque de Orleans, quiso obligarle á que siguiera la carrera de arquitecto, y después le destinó á la militar. Pero esta profesión no tenía grandes encantos para Girodet, á quien sus aficiones inclinaban al estudio de la Pintura. En lugar de aprender la teoría de las armas estudiaba el joven Anatomía y Perspectiva, dedicándose al Dibujo. Su madre enseñó á Luis David algunos dibujos hechos por Girodet, y aquel, después de haberlos examinado, dijo: «Señora, nuestro hijo ha nacido pintor, y creo que todo lo que hagais para apartarle de esta carrera sea inútil.» Sus padres decidieron confiar la dirección de este gran maestro á su hijo. Poco después, en 1787, Girodet se hallaba ya en disposición de poder concurrir al premio de Roma, y quizás tenía probabilidades de lograrle. Pero sorprendido en el momento en que acababa de introducir en su habitación unos estudios, en contra de lo dispuesto por el reglamento, se vió excluido del concurso. Al siguiente año ganó el segundo premio, y Garnier el primero. Dos meses antes la Academia habia dividido entre estos dos concurrentes el premio de la semi-fuera pintada, premio fundado por el célebre De Lattour. Por fin, en 1789, cuando contaba veintidós años de edad, ganó el primer premio. El tema propuesto por la Academia era *José y sus hermanos*. Este cuadro, notable por su estilo y elevación, adorna la sala de los grandes premios de Roma, en la Escuela Imperial de Bellas Artes. Parece obra de David, tan caracterizado está en él el estilo del maestro. En Roma estudió las obras de la antigüedad y se debió á comparar con la naturaleza humana con los cuadros de los maestros de que se hallaba rodeado. De este estudio, que duró dos años, resultó el cuadro titulado *El sueño de Endimion*. En el tercer año de su prisionado, pintó un cuadro que le colocó entre los mejores artistas, y que te-

presentaba á *Hippocrates rechazando los presentes de los persas*. Cuando su vuelta de Roma en 1795 hizo Girodet para el hotel de Gaudin *La Donat*, hermoso cuadro que lleva el sello de la escuela romana y que ha sido reproducido en litografía por Aubry-Lecomte. En 1799 pintó para el rey de España cuatro cuadros, que representaban las *Estaciones*. En el mismo año ejecutó el *Retrato de madama Lange*. En el 1800 los *Retratos del Doctor Larray*, de *madama Cobanis* y de *madama de Briand*. Dos años después los del *Palacio de Napoleón*, de *Luis Bonaparte* y de *Trissón dando una lección de Geografía á su hijo*. Después un cuadro representando á *Ovidio y sus descendientes recibiendo en su palacio los honores de los héroes franceses*. En el Salón de 1806 presentó *Una escena del diluvio*, en el cual la energía y la sensibilidad son dignas de los mayores elogios, cuadro que será siempre considerado como uno de los mejores de la escuela francesa. Luis David decía de esta obra «que la fuerza de Miguel Angel y la pureza de Rafael se hallaban reunidas en ella.» En 1808 expuso en el Salón *Los juveniles de Atala y Napoleón recibiendo las flores de Viena*, los retratos de *Chateaubriand* y de *Deseze*. Obtuvo en 1810 el premio de honor en el concurso de los grandes premios decenales y terminó el cuadro titulado *La revolución del Cairo*. El exceso de trabajo alteró su salud hasta el punto de que Girodet creyó que tenía que abandonar para siempre la pintura, y especialmente los grandes cuadros que, como el dicho, «agotaban su vida.» Este cuadro fue años consagrado á meditar y á ejecutar el cuadro por el cual pretendía llegar al pináculo de su gloria; al fin apareció esta obra elaborada por espacio de tanto tiempo, obra que produjo más sorpresa que entusiasmo, y que provocó las críticas más apasionadas. El cuadro se titula *Pigmaleón y Galatea*, y en él quiso reunir el pintor lo que en Ovidio constituye una serie de cuadros, y presentó, de una manera simultánea, la sucesión de las circunstancias que componen la narración del poeta. El público y los inteligentes admiraron la gracia y la pureza de formas de *Galatea*, pero no demostró tanto entusiasmo por la manera con que se halla expresada la emoción que el estatuero debe experimentar á la vista de la estatua que se animaba. Pintó después Girodet algunos cuadros simbólicos para el castillo de Compiègne y algunos retratos, de los cuales los más notables son los de los jefes vendeanos Cathelineau, y el general Bonchamps. Hasta después de la muerte de este artista no se conocieron multitud de producciones que había conservado enterradas entre sus apuntes. Cincuenta y cuatro de estas composiciones adornan la traducción de *Ancienté*; dieciséis la de *la obra Sofía*, y otras tantas *Los amores de los dioses*. Y varias de sus producciones fueron reproducidas por sus alumnos. Deben contarse también en el número de las obras maestras de Girodet varios dibujos que compuso para las grandes ediciones de Virgilio y de Racine, impresos por Didot. Este artista se dedicó también á la Literatura, y compuso algunos hermosos versos, que se publicaron en dos tomos en 1829 con el título de *Obras póstumas de Girodet Trissón*. En ellas, como en sus cuadros, se hallan hermosos pensamientos, mucho ingenio y, sobre todo, una imaginación más ardiente que fértil.

GIRODONTE (del gr. *γύροντος*, círculo, y *δόντος*, diente). *m. Palomb*. Género de peces paleotéticos ganoideos, lepidopleuridos, del grupo de los plicodontinos. Se distingue por presentar la forma general del cuerpo semejante á la del género *Pimelodus*. Armadura escamosa muy semejante también; aleta caudal profundamente escotada; aletas caudal y dorsal largas y con radios cortos; dientes anteriores cilíndricos; arriba, abajo y detrás varias series de dientes pavementosos. Comprende especies fósiles en el jurásico superior.

GIROFÓRICO (ACTIVO) (de *gíroforo*): adj. *Quím.* Este ácido, descubierto por Stenhouse, quien le asignó la fórmula $C^8H^{10}O^{15}$, se encuentra en los líquenes *Gyrophora pustulata* y *Leccanora tartarica*, de los cuales se obtiene macerándolos en agua, precipitando en seguida por el ácido clorhídrico, lavando con agua el precipitado resultante, que es gelatinoso y rojizo, desecando, y lavando después con alcohol débil, tratando por el alcohol absoluto y el carbón animal en caliente, y finalmente filtrando. El líquido filtrado abandona, por enfriamiento, al

ácido girofórico, que se deposita formando macelones cristalinos, incoloros, casi insolubles en el agua hirviendo y un poco más solubles en el alcohol y en el éter.

Tan débil es este ácido que no consigue neutralizar las bases menos energías. Hervido con un alcohol da lugar á la formación de oreína, á la par que se desprende ácido carbónico. En gran cantidad, con otra relativamente insignificante de alcalí, fórmase un ácido más soluble y energético que el girofórico. Es casi insoluble en el amoníaco, el cual lo transforma, aunque lentamente en y contacto del aire, en una sustancia anorfa y purpúrea.

Según Gerhardt, hirviendo durante algunas horas el ácido girofórico con suficiente cantidad de alcohol absoluto fórmase un éter sólido, de composición idéntica á la del orselato ó évernato de etilo. Fundado en esta y alguna otra reacción, Gerhardt opina que el ácido girofórico y el vérvico son la misma cosa, y en consecuencia asigna al ácido girofórico la fórmula $C^{11}H^{16}O^{17}$ del vérvico.

GIROFORO (del gr. *γύρος*, círculo, y *φορος*, portador): *m. Bot.* Género de líquenes, representado por la especie *Gyrophora pustulata*, de la cual se ha obtenido el ácido girofórico.

GIROLATA: *Geog.* Golfo ó bahía en la costa O. de la isla de Córcega, sit. entre el Cabo Ginnio y la punta Rossa; la rodean terrenos muy elevados, y en su fondo se halla el pequeño puerto del mismo nombre.

GIROLITA (del gr. *γύρος*, círculo, y *λίθος*, piedra): *f. Miner.* Mineral que se presenta en concreciones esféricas, laminares, blancas, muy semejantes en su composición á la apofilita.

GIROMAGNY: *Geog.* Cantón del Territorio de Belfort, Francia; 19 municipios y 15 000 habitantes. Minas de cobre, plomo y argenteo y otros metales.

GIROMO (del gr. *γύρος*, girar en redondo): *m. Bot.* Receptáculo orbicular que se ve sobre el tallo de los líquenes. También se llama así el anillo elástico que rodea la fructificación de los helechos.

GIROÑ: *Geog.* Cantón de la prov. Azuay, República del Ecuador. Comprende las parroquias Girón, San Fernando, La Asunción, Chacaburaco, Nabón, Cochapatá, Oña Zaglil y Pucará. En los alrededores del pueblo y cabecera se encuentran terrenos marneles.

— **GIROÑ**: *Geog. C.* y *dist.* de la prov. de Soto, dept. de Santander, Colombia; 10 000 habít. Fue fundada por Francisco Mantilla de los Ríos en 1631 á orilla del río de Oro y á espaldas de una serranía estéril. Tiene regular caserío y buena iglesia con dos capillas llamadas Nuestra Señora de las Nieves y el Humilladero. Es notable por su comercio, su industria de sombreros de paja, por el oro que allí se recoge y que se dice ser del más fino que se encuentra en América, por su tabaco y por sus extensos y ricos cabederos de ganado.

— **GIROÑ ALONSO**: *Geog.* Caserío en el ayuntamiento y p. j. de Mayagüez, Puerto Rico.

— **GIROÑ (PEDRO AGUSTÍN)**: *Biog.* General español, marqués de las Amarillas. M. después de 1835. Diose á conocer durante la guerra de la Independencia. Hallóse en la batalla de Vélez (13 de enero de 1809), donde, habiendo sido sorprendida la infantería española que se dirigía al pueblo de Carrasosa, acudió al sitio del peligro y salvó á las fuerzas que no se habían rendido, llevándolas al citado pueblo. Después de la batalla de Albuera (1811) quedó al frente de las tropas que no podía mandar Carlos España por hallarse herido, y con ellas atacó inútilmente á Badajoz, de donde se retiró á mediados de junio. En 1813 tomó parte en las últimas operaciones de la guerra en España. En 26 de junio, ayudado por Longa, ganó á Tolosa, y en 2 de julio á Pasajes. Terminada la guerra no ocultó su adhesión á las ideas liberales, y así, triunfante la revolución de 1820, fué nombrado Ministro de Guerra, mas conservó la cartera poco tiempo, pues habiéndose enemistado con Riego por haber mandado disolver el ejército de la isla de León, tuvo que retirarse del gobierno. También se contó entre los individuos del Consejo de gobierno que Fernando VII nombró en su testamento (1833). Fué por segunda vez Ministro de la Gu-

erra en el Gabinete presidido por el conde de Toreno en 1835.

— **GIROÑ (JUAN ANTONIO AMADO)**: *Biog.* Poeta y literato francés. N. en 1836. Fué á París á estudiar la carrera de Derecho y se licenció. Se dio á conocer en el mundo de las letras por la publicación de varias poesías en *La revista de las razas latinas*. Al mismo tiempo que ejercía la profesión de abogado en su ciudad natal, en donde era secretario de la Sociedad Académica, se dedicó á trabajos literarios, por los cuales sentía una manifiesta predilección. En 1863 publicó *Le Sabot de Noel*, colección de leyendas que obtuvo gran éxito, y que fué traducida á varios idiomas. Publicó después *Los amores extraños* (1864), poemas; *Tres jóvenes* (1864), estudio en prosa; *Mistérios* (1865), novela; *El Velay, flores de las montañas* (1868). Por esta época hizo un viaje á Italia. De regreso en Francia escribió nuevas poesías, que forman la primera parte de una colección titulada *Cordes de fer*. Las composiciones de la segunda parte las escribió casi todas ellas durante la funesta guerra de 1870 á 1871. Por aquella época había abandonado su toga y tomado el fusil para defender el territorio invadido. Sus composiciones obtuvieron en Francia una calurosa acogida. Hallase en ellas una inspiración patriótica y varonil. Aquel mismo año publicó otra obra titulada *La casa de Nazareth*, leyenda con ilustraciones de Daniel Viege. En el centenario del Petrarca alcanzó cuatro premios, y fué nombrado por el Ministro de Instrucción Pública oficial de Academia. Sus cuatro poesías fueron publicadas en Pay. En el centenario de Saboly obtuvo el primer premio. Sus poesías premiadas se publicaron con el título de *Poesías francesas y romanas*. Desde entonces ha publicado *Los nietos de los doce césores* (1874), sátira en verso francés y en verso latino, en colaboración con Fiston; *La pañera, estudio de costumbres parisienses* (1876), etc. Este escritor distinguido ha sido en varias ocasiones premiado en los Juegos florales de Tolosa, de Montaubán y otros. Es individuo de la Sociedad de los Felibres, de las Academias de Marsella, Apt, Alais, Macon, etc.

— **GIROÑ GARCÍA DE LOAISA (PEDRO)**: *Dion.* Prelado y escritor español. N. en Talavera (Toledo) en 1542. M. en 1609. Era hijo de Pedro Girón, individuo del Consejo de Castilla, y de Mencía Carvajal. Estudió Filosofía y Teología en Alcalá de Henares, y adquirió también profundos conocimientos de Historia y antigüedades. Nombrado canónigo de la iglesia de Toledo, obtuvo la dignidad de arcediano de Guadalupe, como sucesor de López de Carvajal, su tío, y allí residió hasta el año de 1584, en que Felipe II le nombró su capellán y maestro de capilla. Poco tiempo después el mismo monarca le confió la educación de su hijo, el príncipe Felipe. En 1596 alcanzó la dignidad de gran vicario del arzobispado de Toledo, por voluntad del cardenal Alberto de Austria, y al año siguiente recibió el nombramiento de arzobispo de la misma diócesis. Dejó los siguientes escritos: *Collectio conciliorum Hispaniarum, cum notis et emendationibus* (Madrid, 1593, en fol.), obra preciosa para la historia y literatura nacionales, y que comienza por estos tratados: *Ordo et chronologia Gothorum Regum et Suevozum; Chronologia Tobolanorum Parliamenti et conciliorum; De primatu ecclesie Tolitano*.

— **GIROÑA (MANUEL)**: *Biog.* Banquero español contemporáneo. N. hacia 1818. Comenzó la carrera mercantil (1829) en situación muy modesta, y cuando el cólera de 1834 diezmó y casi depobuló á Barcelona, la casa de su padre permaneció abierta, dirigida por Manuel, y ganó desde aquel día la preponderancia que aún conserva. También fué el hijo quien estableció en gran escala (1839) la casa dicha, y el que mereció á su actividad infatigable desarrollar los grandes elementos de crédito que necesita el comercio. Girón, en efecto, inició (1842) el Banco de Barcelona, el primero que se instaló en provincias, y que, abierto al público en 1844, tuvo siempre sus acciones con la prima de 50 á 100 por 100. Merced á los auxilios del Banco, formáronse sociedades de crédito y se construyeron ferrocarriles, carreteras, canales de riego y otras obras importantes. Tales fueron el ferrocarril de Barcelona á Zaragoza y el Canal de Urgel. A la iniciativa de Girón se debió igualmente la construcción del puerto de Barcelona, mediante el proyecto presentado al

Ministro de Fomento en 10 de marzo de 1855. El mismo Girónafué concesionario del ferrocarril de Barcelona a Granollers, como primera sección del de Barcelona a Francia; trabajó con fruto, en compañía de otros, para la construcción del gran Teatro del Liceo de Barcelona, y es hoy uno de sus mayores propietarios y presidente de su junta de gobierno. Construyó la nueva Universidad barcelonesa, aunque la contrata se puso a nombre de uno de sus dependientes, y en los nueve meses que desempeñó el cargo de alcalde-presidente del Ayuntamiento de la capital catalana (1876) pagó casi todas las deudas antiguas, disminuyó el déficit considerablemente, terminó e inauguró el mercado del Borné, logró que bajarán los precios del pan y de la carne, etc. En la misma ciudad se recuperan los servicios prestados por Giróna en las epidemias cólericas de 1834, 1854, 1865 y 1885. En los últimos años ha organizado la Cámara de Comercio de Barcelona, que le nombró presidente; fue comisario regio en la Exposición Universal celebrada en esta ciudad, y ha construido la fachada de la catedral de Barcelona, encargándose de su dirección facultativa y del pago de su inmenso costo. Es senador vitalicio, y está condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III.

GIRONDA (LA): Geog. V. SAN SALVADOR DE LA GIRONDA.

- **GIRONDA (LA), ó VILLAMAYOR DE GIRONDA:** *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de La Gironda, ayunt. de Cualedro, p. j. de Verin, prov. de Orense; 433 edifs.

GIROÑE ó GIRONDA: *Geog.* Río de Francia formado por la unión del Garona y el Dordoña en el Bec de Amébas. Es casi un brazo de mar y describe una gran curva de S. S. E. á N. N. O. entre el Medoc en la orilla izquierda, el Blayais, y el dep. de Charente inferior á la derecha; su curso es de 79 kms.; su anchura llega á 12. V. GARONA.

- **GIROÑE ó GIRONDA:** *Geog.* Dep. de Francia, sit. al N. O., entre el dep. del Charente inferior al S. N., los de Dordoña y Lot y Garona al E., el de las Landas al S., y el Océano Atlántico al O. Es el mayor dep. de Francia, pues tiene 10 726 kms.² según datos del Ministerio de la Guerra, ó 9 740 según los resultados del catastro; la población es de 775 845 habits.; la relativa de 79 por k.², atendiendo á la cifra del catastro. Todo el litoral pertenece á la región de las Landas, las cuales presentan el mismo carácter que en el dep., á que dan nombre; en él hay varias cuencas ó estuarios; el mayor es el de Arcaehón, al S. de éste se halla el de Cazau ó de Sangumet, que en gran parte es del dep. de las Landas; al N. están los estuarios de Laganau y Hourtin. Dicho litoral mide unos 149 kms. de largo desde la frontera del dep. de las Landas hasta la punta de Grave, y no hay en él más fondeadero que el de Arcaehón, con entrada difícil y peligrosa; pero como el río Girónne es un brazo de mar, la costa del dep. tiene en realidad unos 250 kms. de desarrollo, y dicho río, el Garona hasta Burdeos y el Dordoña hasta Libourne, están abiertos á la navegación marítima. Entre las Landas y la orilla izquierda del río se extienden la región llamada Girondina al S., y el Medoc al N., tan célebres por sus vinos; en la primera y hacia el E. hay algunas colinas, entre ellas la de Samazeuil, cerca de Grignols, que es el punto culminante del dep. en altura 163 m. desde Entre Garona y el Dordoña se llama el gran llano llamado Entre-Doux-Mers, parte la más pintoresca y fértil del dep. Al N. del Dordoña están el Libournais, el Proucais y el Blayais, también muy fértiles; pero al N. y E. de la primera se encuentran varias colinas arboladas, en parte cubiertas de pinos; es el país llamado la Doble, que pertenece á los dep. del Girónne, del Charente inferior y del Dordoña. Al N. O. del Blayais y á orilla del estuario del Girónne encuentranse terrenos bajos y pantanosos, en parte de secano. El extremo N. O. del dep. pertenece al Lyonais del río Leyre; en él también hay varias colinas, como van los dep. de la Gironde, el Lot y el Garona. Entre el dep. de Girónne y el de la Gironde y el de la Charente inferior, antes de su unión con el dep., forma el llano con el de la Gironde y el de la Charente inferior. Los aldi de Girónne son el dep. con el Giron, el Gira Mort y el B. de la p. j. por la izquierda; el

Dropt por la derecha. El Dordoña recibe por la derecha el río Isle, al cual se une el Dronne. El clima es templado; la temperatura media es de 6º en invierno, 13 en primavera, 20,5 en verano y 13,8 en otoño; la media del año es de 13º 6; en algunos, muy pocos inviernos, ha descendido el termómetro á -9º; en verano suele llegar á 37 ó 38. El término medio de días lluviosos en el año es de 120 á 125; la altura media de las lluvias 745 mm. Los vientos más comunes son los del O. y N. O. En general el terreno es fértil; produce cereales en abundancia y hay cáñamos, tierras dedicadas al cultivo de arroz, cáñamo y tabaco. Se dan también buenas hortaliças, legumbres y árboles frutales; tienen fama las cebollas de Castillon y las alcachofas de Lidón y Macon. Esposes de pinos cubren la parte landesa del dep. y las mesetas arenosas de la orilla derecha del Dordoña y del Girónne. Pero la general riqueza agrícola del dep. es la vid. Desde el punto de vista vitícola se divide en cuatro regiones: el Medoc, las Graves, el Palms y las Costas; la primera es la más importante (V. Medoc); los vinos más famosos son los de Chateau-Margaux, Chateau-Lafitte y Chateau-Litour. El nombre de Graves se aplica especialmente á las altas llanuras terciarias comprendidas entre Langon y Burdeos, en la orilla izquierda del Garona, y en el Entre-Doux-Mers; los mejores vinos son aquí los llamados Haut-Brion y Chateau-Iguen (Sauternes). En la parte baja de la región de las Graves, en las orillas del Garona más próximas á Burdeos, se produce el vino de Palus. Al N. del Dordoña y del Girónne se extiende la región de las Cotes. Hay en el dep. algunas minas de hierro que no se explotan; varias canteras de piedra de construcción y yacimientos de turba, y aguas minerales en Casternau y las de Cestas, Couss y Cenon, conocidas con los nombres de baños de Monsalud, la Rode y Montepes, respectivamente. Entre las industrias tuvieron gran importancia hasta hace pocos años la construcción de buques y todas aquellas que se relacionan con el armamento de éstos; había grandes establecimientos alrededor del puerto de Burdeos, pero en la actualidad han sido abandonados muchos astilleros. En Libourne, Frouaise y Blayese construyen embarcaciones para la navegación fluvial y el cabotaje. Hay varias fraguas y fundiciones, y fábricas de porcelana, papel, hilados y tejidos de varias clases. Tienen gran importancia la pesca en los estanques de las Landas; la ostricultura en la cuenca de Arcaehón y en las bocas del Girónne; la cría de sanguijuelas, la fabricación de conservas alimenticias y la fabricación de papeles de madera de pino. El puerto de Burdeos tiene gran importancia comercial; exporta vinos, maderas, lúlia, tejidos, cintas y pasamanerías, papel y cartón, ostras, pescados, carnes saladas, frutas, trufas, cristal, resinas, pieles preparadas, etc.; importa maderas, lúlia, cereales, harinas, pieles en bruto, cáñamo, algodón, lana, hierro, cobre, goma, lacalao, azúcar, quesos, etc. Hay en el dep. cerca de 11 000 kms. de vías de comunicación, de las que 623 corresponden á los f. c. de París á Burdeos, de Burdeos á Toulouse y Cete, de Burdeos á Bayona, al Verdón, á Sauveterre y á Behn, de Contrás á Périgueux y á Saintes, de Libourne al Buisson y á Saintes, de Saint Mariens á Bayle, de La Grave á Amébas á Saint-Ciers-la Lande, de Langón á Basas, de Nizan á Saint-Symphorien y á Sore, de La Mothe á Arcaehón y de La Teste al estuario de Cazans. Divídese el dep. en los seis distritos de Burdeos, Bazas, Blaye, L'Espoir, Libourne y La Rode. La cap. es Burdeos. Pertenece al arzobispado, Tribunal de apelación, Academia y cuerpo de ejército de Burdeos.

Hist. - En los días en que César conquistó la Galia comprendían este país la tribu de los biturios viviosos y los cinco pequeños pueblos llamados Andos y entes, belandos, boates y medibos. Parte de la comarca se incorporó á la Aquitania romana y quedó sujeta á la Novena colonia. Ninguno de los nombres que aquí había, ni aun Burdeos, tuvo gran importancia antes del siglo XII. Desde mediados de este siglo, perteneció á los señores de Burdeos, que la principal plaza mercantil que poseían en el Continente y cap. de sus posesiones, desde que conquistaron la Normandía. En la segunda mitad del siglo XIV se fundaron varias *bourgs* ó ciudades, tales como Libourne, Saint-Pey, Castillon, Sauveterre y Cadillac; á las que se otorgaron estas municio-

pales, en tanto que el resto del país permanecía sometido al régimen feudal, bajo la autoridad de los obispos de Burdeos y Bazas, de los monasterios y de los señores, entre los que los más poderosos eran los condes de Buch y los condes de Benauge. Durante la guerra de los Cien Años la región que nos ocupa fué teatro de muchos combates. Carlos V de Francia quitó á los ingleses muchas poblaciones, y en el reinado de Carlos VII, después de la batalla de Castillon, Burdeos, con el resto de la prov., se incorporó definitivamente á Francia en 1453. La Reforma ocasionó nuevos disturbios y guerras que terminaron con el sitio de Burdeos en 1653. Perteneció el actual dep. al antiguo gobierno de Guyena, y se formó con los países llamados Bordelais, Baralais, Perizord y Agenais. En 1790 el departamento envió á la Asamblea Legislativa y á la Convención los representantes que se han hecho célebres con el nombre de girondinos; el suplicio de algunos de éstos en 1794 promovió la insurrección de Burdeos y otras ciudades. En la cap. del dep. se reunió en 1871 la Asamblea Nacional que ajustó la paz provisional con Alemania y nombró á Thiers jefe del poder Ejecutivo.

GIROINDINO, NA: adj. Dicese del individuo de un partido político que se formó en Francia en tiempo de la Revolución, y de este mismo partido, llamado así por haberse distinguido principalmente en el los diputados de la Gironda. Apl. á pers., n. m. c. s.

- **GIROINDINO:** *Hist.* Más propio sería el nombre de *federalista*, que se dió también á este partido, si es cierto, como suponen muchos, que los que le formaban pretendían transformar á los departamentos de Francia en otros tantos estados independientes y confederados entre sí, á ejemplo de los Estados Unidos de Norte América. Compónase el partido de republicanos moderados, más elocuentes que profundos, más apasionados que enérgicos, más soñadores que prácticos, los cuales se sentaban en la derecha y combatían á los de la Montaña. Hallábanse entre ellos Vergniaud, Gensonné, Guadet, Brissot, y de aquí viene el nombre de *brissotinicos* que á éste partido se dió; Ducós, Boyer-Fonfrede, Souvet, Petión, Valazé, Buzot, Barbaroux, Carra, Isnard, Lanjuinais, Condorcet, Babaut Saint-Etienne, etcétera. Puede afirmarse que dominaron, por su elocuencia, en la Asamblea Legislativa; pero preciso es afirmar también que, después del 10 de agosto de 1792 y de los asesinatos de septiembre, se vieron expuestos, por su moderación, á los ataques de la izquierda de la Convención y de la Commune de París. Propusieron, aunque en vano, un decreto contra Marat, pero fueron acusados de conspirar contra la unidad de la República y de caminar hacia el federalismo, y esto los acabó de perder. El 2 de junio fueron presos veintidós de ellos y encerrados en la Conserjería; los demás huyeron á los departamentos, que intentaron sublevar, y en su mayor parte murieron. Los presos en la Conserjería fueron condenados á muerte por el tribunal revolucionario, y subieron al cadalso en 31 de octubre de 1793. Dicese, aunque no puede probarse, que la noche anterior á su ejecución celebraron una especie de banquete epícurico. Lo cierto es que combatieron el poder real, que contribuyeron en mucho á su caída, y que, si reclamaron el honor del llamamiento al pueblo en el proceso de Luis XVI, esta idea provino de Danton. La mitad de ellos votó la muerte del rey, pudiendo haber tenido mayoría para la decisión contraria.

GIRONELLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Baga, prov. de Barcelona, dioc. de Vich; 1379 habits. Sit. en llano, á la izquierda del río Llobregat, por rodada de algunos montes. Cereales y h.umbres. Troncos de algodón. Esta villa fué cabeza del marquesado de Giroñella.

- **GIRONELLA ABUOFEI:** *Relig.* Cantante español. N. en Barcelona á 15 de julio de 1823. M. en la misma ciudad á 10 de septiembre de 1904. Aprendió los principios del arte musical en las clases del Liceo Filarmónico, que se tituló de 1.º de 11, en los primeros años de su instalación en Barcelona, cuando estuvo establecido el convento de las monjas de Montesión, durante el que de extracción de las mismas, y fué discípulo del maestro Mariano Obiols en el canto. Dotado de buena voz de barítono pronto hizo progresos, y en 1845 cantó en el Teatro de Santa

Cruz de dicha ciudad la parte de Belisario en la ópera del mismo nombre, con general aplauso. Tan favorable éxitó le decidió á emprender la carrera teatral; pero queriendo antes completar su educación musical fué á Italia, donde primero tomó lecciones de canto de los mejores maestros, luego estuvo contratado por espacio de cuatro años en varios teatros, algunos de los de primer orden de Italia, obteniendo en todas partes triunfos señalados. En 1819 regresó á España, y á su llegada estuvo en Madrid, donde fué solicitado para cantar en el teatro particular del Palacio Real, siendo nombrado cantor de cámara de Isabel II. Después formó parte de las compañías que actuaban en los teatros de Valencia, Málaga y Barcelona. En esta última ciudad estuvo contratado en el del Liceo en la temporada de 1849 á 1850, en la que cantó con muy satisfactorio éxito *Lucia*, *Belisario*, *Saffo*, etc. Habiendo mejorado de fortuna se retiró del teatro y se casó. Aunque dejó la carrera de artista, era tal su afición al canto que continuó algunos años practicándolo como aficionado. Una enfermedad nerviosa, que después tomó otro carácter más grave, empezó primero por destruir sus facultades de cantor, y luego atacó su constitución física, y Gironella acabó sus días en un manicomio.

GIROÑÉS, SA: adj. ant. Natural de Gerona. U. t. c. s.

- **GIROÑÉS:** Pertenciente, ó relativo, á dicha ciudad.

GIRONI (ROBUSTIANO): *Biog.* Arqueólogo y bibliógrafo italiano. N. á 24 de octubre de 1769. M. en Milán á 1.º de abril de 1828. Después de haber hecho sus estudios en el Seminario arzobispal entró en el Orden de los Oblatos de San Ambrosio y de San Carlos, en donde fué compañero del abate Mai. Explicó Retórica en el Colegio de Gorla hasta el año de 1796, en que fué nombrado bibliotecario del Colegio de Brera. Varias obras que demuestran que poseía profundos conocimientos arqueológicos llamaron sobre él la atención de los diversos gobiernos que se sucedieron en Lombardia. En 1814 fué nombrado director de la Biblioteca de Brera, y algún tiempo después tuvo que desempeñar las delicadas funciones de censor, recibiendo el título de consejero Real. Publicó las siguientes obras: *Testo de la Pinacoteca del palazzo reale delle Scienze e dell'Arti di Milano, pubblicata da Michele Bisi* (Milán, 1812); *El monarca de los soberanos del hombre para uso de las segundas clases de las escuelas normales del reino de Italia* (Milán, 1813); *Tresos escogidos de los escritos de las más elegantes escrituras italianas, para uso de la juventud* (Milán, 1813); *Las bodas de los griegos descritas y publicadas con ocasión del festivo matrimonio de Vassalli y Ricci* (Milán, 1819). Estuvo encargado de la redacción de la *Biblioteca Italiana*, en la que insertó varios artículos muy estimados, entre otros una *Disertación sobre el verdadero autor de la Imitación de Jesucristo*, según el *cuadro de Advoatis* del siglo XIII, que fué reproducida al frente de la traducción italiana de la *Imitación* por Gregory (París, 1835).

- **GIRONI Y CABRA (CARLOS):** *Biog.* Pintor español. N. en Madrid en 1845. M. á 15 de noviembre de 1896. Aprendió su arte en la Academia de San Fernando, en cuyas clases superiores alcanzó diferentes premios. Dió estas obras: *La resurrección de la hija de Jairo*, cuadro que hizo en la oposición para la pensión de Roma en 1864; *San Fernando y su esposa doña Beatriz admirados de las disposiciones y talento de su hijo don Alfonso*, llamado después *el Rey Sabio*; figuró en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1862; *La mujer de Putifar*, que obtuvo mención honorífica en la de 1864; varios asuntos de devoción para una persona de su familia; algunos retratos de Isabel II para varios pueblos y Ayuntamientos de la provincia de Madrid; un excelente retrato á pluma de *Anjelica Krauffman*. Una enfermedad del pecho le llevó al sepulcro á la edad de veintinueve años.

GIROMERIA: f. *Bol.* Género de Ulmáceas nímeas. Las especies de este género se caracterizan por presentar flores diclicas y tétrameras ó pentámeras, con sépalos involucrados persistentes bajo el fruto, apenas acescentes; cuatro ó cinco estambres en la flor masculina, ninguno en la femenina; dichos estambres tienen los filamentos curvos é insertos bajo un rudimento de gineceo;

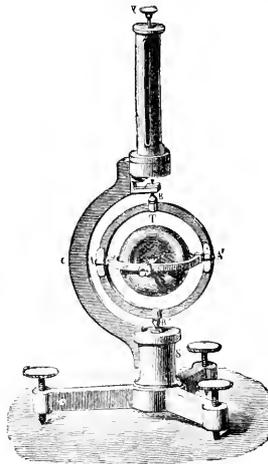
ovario uniloculado; ramas del estilo libres desde la base, filiformes, cubiertas de papilas aghadas y plumosas; el fruto drupáceo, lenticular, con exocarpo poco carnosos, con núcleo crustáceo, rugoso exteriormente. Se distinguen siete á ocho especies, que son árboles ó arbustos del Asia tropical, de la Malasia y de las islas del Océano Pacifico, inermes, rugosos, con flores distintas, enteras, muy finamente acesradas, con estípulas casi intra-axilares, arrolladas formando corchete y rodeando el ramo floral, prontamente caducas, dejando al desprenderse cicatrices anulares. Las flores se presentan en cimas, á veces espícuferas; las masculinas forman frecuentemente glomérulos.

GIROPÉLTIDO (del gr. *γυροεις*, círculo, y *πεδ-*, escudito): m. *Zool.* Género de crustáceos entomotracheos, del orden de los copépodos, suborden de los braquiópodos, familia de los argúlidos. Se distinguen los crustáceos correspondientes á este género por tener las patas mandíbulas terminadas en una garra. Carecen de aparato perforador. Tienen la aleta caudal muy larga y los tres primeros pares de patas con un latigo. Son notables las especies *Gyropeltis Kohleri*, que vive en las branquias del *Hydrocion*, y la *G. Doraeis*.

GIROPO (del gr. *γυρος*, círculo, y *οψ*, aspecto): m. *Zool.* Género de insectos hemipteros, apteros, de la familia de los malófagos ó anopluros. Se distingue por presentar tarsos provistos de una garra. Es notable la especie *Gyropus parcellii*, que vive parásita sobre el cochino de Indias.

GIROPTIQUIO (del gr. *γυρος*, círculo, é *ιψ*, 0.25. pez): m. *Piscic.* Género de peces plaiceiformes, ganoides, de la familia de los gliptodiptéridos. Se distingue por presentar escamas romboidales.

GIROSCOPIO (del gr. *γυρος*, girar en redondo, y *σκοπος*, mirar): m. *Fís.* Instrumento construido por Foucault y que tiene por objeto demostrar el movimiento de rotación de la Tierra. Se compone de un toro metálico (T) movable alrededor de un eje terminado en dos puntas que encajan en dos cavidades practicadas en los extremos de un anillo metálico (AA'), el cual es á su vez movable alrededor de otro anillo (BB'), que es perpendicular al anterior. Esta disposición permite que el toro tome todas las posiciones y todos los movimientos posibles en el espacio. Además el anillo BB' está sostenido por un hilo de seda sujeto á un tornillo (V) con el cual se puede levantar á cualquier ligertísimo.

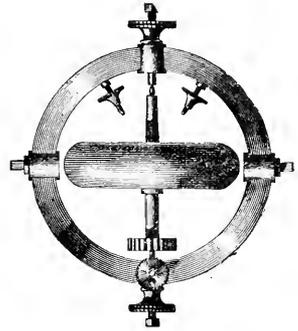


Giroscopio de Foucault

Cuando se quiere efectuar una experiencia con este aparato se comienza por imprimir al toro un rápido movimiento de rotación alrededor de su eje, y después se suspende el primer anillo BB' por el anillo que termina el eje de rotación del toro, de manera que este eje, fijo

horizontalmente, sólo puede girar en un plano vertical á consecuencia del movimiento vertical del anillo BB' alrededor de su eje. Dirigiendo el eje del toro de Este á Oeste y abandonando el aparato á sí mismo, se ve que el anillo exterior gira lentamente hasta que el eje del toro se coloca en el plano del meridiano apuntando hacia el Norte; es decir, que el eje del toro tiende á colocarse en la dirección del meridiano, girando en el mismo sentido que el globo terrestre.

Colocando el toro en la disposición que indica la figura, levantando el anillo BB' hasta que quede fijo, dirigiendo el eje del toro hacia el



Toro del giroscopio

Norte, y abandonando dicho toro á sí mismo en una posición tal que su eje sea horizontal, se ve que este se inclina poco á poco tendiendo á colocarse paralelamente á la línea del polo y apuntando siempre hacia el Norte. Es decir, que el eje del toro se orienta paralelamente al eje del mundo girando en el mismo sentido que la Tierra.

Tróuvé ha dado á este instrumento una disposición especial, aplicándole la electricidad con el fin de utilizar el giroscopio á una serie prolongada de operaciones. Esta modificación ha recibido el nombre de *giroscopio eléctrico*. Este instrumento se compone de un toro electromotor, movable alrededor de un eje de acero con puntas de rubí y perpendicular á su plano. Este toro, puesto en rotación rápida por medio de la electricidad, ocupa la parte media de una caja formada por una armadura de hierro y un anillo de cobre sobre el cual van apoyados los extremos del eje. La caja y el toro están suspendidos por un hilo inextensible al centro de un anillo graduado en 360°. Una aguja indicadora forma parte de este sistema, suspendida é inmutable á consecuencia de la rápida rotación del toro; dicha aguja permite apreciar cada grado de desviación del círculo de la armadura de hierro que participa del movimiento de la Tierra. Se puede apreciar también la rotación de la Tierra montando un anteojo sobre un micrómetro fijo al eje. Se ve entonces que la desviación de este micrómetro pasa sucesivamente delante del retículo del anteojo. La corriente eléctrica pasa al toro electromotor por dos puntitas de platino aisladas entre sí y que se sumergen en un poco de mercurio contenido en dos cubetitas independientes que representan los polos de la pila empleada. Todo el conjunto del giroscopio de Tróuvé se apoya sobre una plataforma con tornillos para poder nivelarse, y se halla cubierto por un fanal de cristal bajo el cual puede hacerse el vacío á fin de sustraer el instrumento á las perturbaciones exteriores. En estas condiciones el giroscopio puede funcionar hasta un tiempo para que un observador aprecie una revolución completa alrededor del instrumento. Esta revolución se efectúa en veintinueve horas haciendo la experiencia en los polos de la Tierra. Con los giroscopios cuyo toro recibe el movimiento de una acción mecánica exterior la observación no puede pasar de cuatro minutos, con lo cual la desviación ó giro ó solo de un grado, cantidad bien pequeña para apreciar con certeza la rotación de la Tierra.

El toro, que es el órgano más importante del giroscopio eléctrico, se compone interiormente de un electromotor Tróuvé; este electromotor está

formado de un piñón electromagnético de ocho ramas que actúa sobre una armadura de hierro en forma de caracol. Para obtener un toro de apariencia lisa y formado de un metal compacto, después de construído y terminado el piñón electromagnético, provisto de su eje y del conmutador, se le sumerge en una masa formada de un cemento especial y se pasa al torno para darle la forma de un toro vacío por su parte exterior. Este toro, bien terminado y bien equilibrado, se pasa a un baño de cobre donde se le mantiene algunos días saturándole cuando el depósito metálico alcanza un espesor de dos ó tres milímetros. Se torna de nuevo y se equilibra, presentando entonces el aspecto de un toro ordinario hecho todo de cobre. Causa realmente sorpresa verlo girar sin motivo aparente con una velocidad de 300 á 400 vueltas por segundo. Fonville ha construído un giroscopio eléctrico compuesto de una aguja de hierro dulce ó de un disco del mismo metal en equilibrio sobre un pivote y colocado en el interior de un bastidor galvanométrico á través del cual hace pasar una corriente de inducción producida por un cable en el que el hilo inducido y el inductor tienen la misma resistencia. Cuando se aproxima el polo de un imán a la aguja ó al disco, la parte móvil del aparato gira.

GIROSÉRIDO: m. *Palaent.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, perforados, de la familia de los fungidos, subfamilia de los lofoseros. Corresponde este género al grupo de los de forma sencilla, cuerpo turbinado, con epiteco, distinguiéndose por presentar una gran colonia cubierta de papilas. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GIROSILIA (del gr. *γίρως*, círculo, y *σπίλη*, cinzel, lanceta): f. *Palaent.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, aporosos, de la familia de los astreidos, subfamilia de los esquilinos, sección de los cilicarios confluentes. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GIROSTEMO (del gr. *γίρως*, círculo, y *στῆμα*, filamento): m. *Bot.* Género de Fitolacáceas, tipo de la serie de las girostemáceas. Comprende dos especies propias de la Australia.

GIROSTEMONEAS (de *girostemón*): f. pl. *Bot.* Serie de Fitolacáceas, caracterizada por tener dos ó más carpelos súperos, en-ceros hacia adelante sobre una columna central, libre hasta los costados, ó alguna vez, aunque muy rara, unida; flores mixseuales dioicas. Comprende los géneros *Gurostema*, *Tersonia* y *Didymothera*.

GIROT POUZOL (FRANCISCO JEAN): *Biog.* Político francés. N. en 1832. Era individuo del Consejo general de su departamento cuando murió Morny, y se presentó para sustituirle en el Cuerpo Legislativo por la segunda circunscripción de Puy de Dome en el mes de julio de 1865. Profesaba ideas liberales y se presentó como candidato independiente, y aunque fué vigorosamente combatido por el gobierno loco ser elegido en la Cámara. Fue á engrosar el grupo de la oposición. En las elecciones generales de 1869, á causa de la presión administrativa, fué derrotado. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870, el gobierno de la Defensa Nacional le nombró prefecto de Puy de Dome, comarca que administró con tanta habilidad como prudencia. Elegido en 8 de febrero de 1871 diputado á la Asamblea Nacional, presentó su dimisión «á 4 de marzo siguiente en una carta que pedia hasta que punto respectaba su mandato. «No puedo, decía, resolverme á votar el proyecto de tratado que ha sido sometido ayer á la Asamblea; pero como sé que obrando así no daría satisfacción á los deseos de la gran mayoría de aquellos que me han elegido, considero como un deber renunciar á mi mandato que me ha sido confiado.» En una sesión en parcial verificada el 12 de octubre de 1871 en Puy de Dome, recibió Girot á un individuo de los republicanos, presentó su dimisión. En aquel momento los monárquicos, en concordancia con el gobierno, hacen suponer que el candidato á la República é imponer á Francia la Monarquía tradicional con el conde de Chambord. Girot, en su profesión de fe, se comprometió á votar ante la Asamblea la República y se comprometió á pedir la disolución de la Cámara. Fue el primer diputado á quien en la Cámara en la forma de república, votando contra el septuagésimo, la ley sobre los alcaldes, el

Gabinete Broglie, en favor de las proposiciones Perier y Maleville, la Constitución de 25 de febrero de 1875, contra la ley sobre la enseñanza superior y por el escrutinio por lista. En las elecciones de 20 de febrero de 1876 para la Cámara de Diputados presentó su candidatura por Issoire, siendo reelegido contra un candidato bonapartista, figurando en la izquierda y votando constantemente con la mayoría republicana, especialmente en favor del aumento del presupuesto de Instrucción pública, contra los juicios mixtos y por la orden del día contra las intrigas clericales. El 17 de mayo siguiente se asoció á la protesta de las izquierdas contra el Manifiesto del mariscal Mac-Mahon, que declaraba la guerra á los republicanos y llamaba al Ministerio á bonapartistas y clericales. El 19 de junio siguiente formó parte de los 363 que votaron una orden del día de desconfianza contra el Ministerio Broglie-Fourtin. Después de la disolución de la Cámara se presentó ante los electores de Issoire, y á pesar de la presión electoral inaudita ejercida por el gobierno en favor de un candidato bonapartista fué elegido el 14 de octubre de 1877. Desde entonces votó con la mayoría republicana, por una comisión informadora encargada de demostrar los abusos cometidos por la Administración durante el período electoral, por la orden del día contra el Ministerio Rochebouet, etc. Diputado hasta 1885, fué en este año elegido senador inamovible.

GIROTROPO (del gr. *γίρως*, círculo, y *τροπος*, giro): m. *Fis.* Especie de conmutador inversor formado por una bascula que se sumerge alternativamente en cuatro capsulitas que comunican entre sí dos á dos y con dos polos de una pila.

GIROUARD ET RHOMBOLD: *Geog.* Colonia del Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá, sit. en el condado de Kent y en parte del de Westmoreland, en el E. C. Intercomunal que une á Halifax con el resto del país. Es de fundación reciente.

GIROUD ENRIQUE: *Biog.* Mecánico francés. N. en Grenoble en 1813. M. en Paris en 1883. Destinado á la carrera del notariado, estudió Ciencia mecánica, hacia la cual sentía gran afición, y demostró especiales aptitudes. Teniente alcaide de Grenoble en 1852, tuvo que dirigir la Compañía Municipal de Alumbrado por gas. Admirador de la insuficiencia de los reguladores de presión y de las pérdidas que resultaban para las Compañías y para los consumidores, dirigió sus trabajos al perfeccionamiento de este aparato, é imaginó entonces una transmisión eléctrica que permitía la regulación automática de la emisión del gas por la presión misma obtenida en la ciudad, significando también las variaciones del consumo. Poco después inventó el «tubo de regreso» que fué para los reguladores lo que los desahuyantes de Steinheil han sido para la telegrafía eléctrica. Debese también á Giroud el reómetro, regulador de volumen, que ha permitido construir el verificador de la potencia luminica, el analizador de los mecheros, etc. Obtuvo en la Exposición de 1878 una medalla de oro. Publicó un *Tratado de la presión de gas*, que goza de gran autoridad (1867, 1872).

GIROUD DE BUZAREINGUES (LUIS FRANCISCO CARLOS): *Biog.* Fisiólogo y agrónomo francés. N. á 1.º de mayo de 1773. M. á 25 de julio de 1856. Cuando estalló la Revolución prestaba servicios en el cuerpo de ingenieros militares, asistió á la toma de la Bastilla, é hizo como voluntario la primera campaña de Italia, pero el mal estado de su salud le obligó á abandonar la carrera militar y fue á fijar su residencia á Buzareingues. De entonces se consagró con gran entusiasmo á la Agricultura, introdujo en sus posesiones caballos arabes y vacas suizas, é inventó un micrómetro para medir por Linnéons, que le servía para medir de una manera precisa la finura de las lanas. Se le debe también en últimas experiencias sobre el cruzamiento de las razas y la educación de los caballos. Para estudiar mejor á estos animales había adquirido su mejor caballo en su misma habitación, y así pudo hacer las importantes observaciones que consignó en sus obras sobre la fisiología de sus caballos. «Fuíse después dedicado á la edificación de sus libros, y con este objeto se consagró al estudio de las Ciencias metafísicas y de las fisiológicas, la Anatomía, la Física y la Química. La reputación de que gozaba hizo que en 1815 fuera elegido para llevar á Napoleón,

cuando regresó de la isla de Elba, el mensaje del departamento de Aveyrón. El emperador, cuando recibió este mensaje, le concedió la cruz de la Legión de Honor. En 1826 fué nombrado individuo correspondiente de la Academia de Ciencias. Fué también miembro de las Sociedades de Agricultura de Paris, de Rodez y de Milhan. Fundó el Comité Agrícola de Severac, y fué varios años individuo del Consejo general de Aveyrón. Fue un hombre tan laborioso como sabio, y consiguió en gran número de obras los resultados de sus experiencias. Escribió sobre Agricultura, Anatomía, Fisiología animal, Anatomía y Fisiología vegetal, Física y Meteorología, Filosofía moral, Educación política, y Economía social. La lista de sus obras es demasiado extensa para que pueda ser copiada en esta biografía.

GIROUST (FRANCISCO): *Biog.* Compositor francés. N. en Paris á 9 de abril de 1730. M. en Versalles á 28 de abril de 1799. A los siete años de edad entró como niño de coro en la iglesia de Nuestra Señora, donde aprendió Música y Composición bajo la dirección de Goult, maestro de Música de aquella catedral. Permaneció Giroust en la metrópoli hasta que hubo cumplido los diecinueve años de edad, y salió para ir á encargarse de la dirección de la capilla de Santa Cruz de Orleans. En 1768 se ofreció un premio de una medalla de oro para el autor que mejor pusiera en música el salmo *Super flumina Babylonis*. Veinticinco músicos de Rodez Dauvergne, que era entonces director del *Concierto espiritual*. De estas veinticinco obras únicamente fueron admitidas tres al censo y sometidas al juicio del público. Dos de ellas se consideraron tan dignas de obtener el premio que se decidió crear una segunda medalla. Cuando se descubrió el nombre de los autores de estas composiciones se vió que ambas eran de Giroust. El triunfo del músico hizo que fuera llamado á Paris en el año de 1769, siendo nombrado maestro de capilla de los Santos Inocentes. En 1775 sucedió al abate Ganzargues en el cargo de maestro de capilla y de superintendente de la música del rey. Compuso Giroust gran número de motetes é hizo ejecutar en el *Concierto Espiritual* varios oratorios, entre los que se contaba el del *Paso del Mar Rojo*. Escribió también la música de una ópera en cinco actos, que no fué representada. En la Biblioteca del Conservatorio de Paris se guarda la colección manuscrita de las obras de Giroust. A pesar del renombre de que en su época gozó este compositor, sus composiciones musicales están muy lejos de merecer los elogios de que fueron objeto.

GIROUST (JACOBO CARLOS): *Biog.* Político francés. N. á 14 de mayo de 1749. M. á 29 de abril de 1836. Siguió la carrera de Derecho, fué juez en su ciudad natal, y en 1795 fué enviado á la Asamblea Legislativa. Individuo de la Convención, se afilió al partido de los girondinos y se distinguió por sus principios moderados. En el proceso del rey Luis XVI formuló el siguiente voto: «No creo que deba votar ni como jurado ni como juez; no he recibido poderes para ello; me reservo el derecho de defender la seguridad general.» Vióse comprendido Giroust en la lista de los proscripciones pertenecientes al partido girondino. El 9 de termidor fué enviado á Brest, y hallándose en una difícilísima situación económica, reclamó una indemnización por la pérdida de su fortuna. El gobierno no atendió su demanda y no le concedió lo que solicitaba. Algunos meses después volvió á formar parte de la Convención, siendo enviado con una comisión especial á los ejércitos del Norte y de Sambré y Mense. A su regreso formó parte del Consejo de los Quinientos hasta 1.º de pradiel del año VI (20 de mayo de 1798). Después del 18 de brumario se encargó de la presidencia del tribunal civil de Nogen-le-Rotrou, y desempeñó estas funciones más de treinta años de su vida alejado de toda ambición. Escribió las siguientes obras: *Estrecho de la carda de Giroust*, *propiedades del polvo á sus constituciones*; *Del procedimiento simplificado* (1806); *La imprenta y sus errores vitales é inevitables de mil y mil historiadores, escritores, etc.*

GIROVAGO, GA (de girar, y vagar): adj. VAGABUNDO.

GIRTON TOMÁS: *Biog.* Pintor paisista inglés. N. en Londres en 1771. M. en 1802. Fue el primero que trató y practicó con éxito el procedimiento de pintar sobre papel-cartón (*Carton paper*). Varios de sus paisajes, pintados

por medio de este procedimiento, fueron tan admirados como sus cuadros al óleo. Sus principales producciones son sus *Vistas panorámicas (Panoramic Views) de París y de Londres*.

GIRVAN: *Geog.* C. del litoral del condado de Ayr. Escocia; 7 000 hab. Sit. en la desembocadura del Girvan, en el fiordo de Clyde; estación del F. de Ayr a Stranraer. Comercio de cabotaje. Fab. de cotonadas. Cuenca hullera, en cuya explotación se ocupa parte de los habitantes, muchos de ellos irlandeses.

GIS (del lat. *gipsum*, yeso): m. CLARIÓN.

GISBERT (ANTONIO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Aloy. Estudió su arte en la Academia de San Fernando, y en 1855, en virtud de una brillante oposición, fue pensionado para trasladarse a Roma. Obtuvo aquella recompensa por su cuadro de *La resurrección de Lidara*, asunto impuesto por el tribunal; su obra se distingue por la unidad, la buena disposición de los grupos, la magnífica figura del Salvador, la unión religiosa y variedad de expresión de todas las figuras. Concurrió a la Exposición de 1858 con *La muerte del príncipe D. Carlos*, obra premiada con medalla de primera clase y adquirida por Isabel II. «Cuadro armonioso en el color, según un crítico, dice Ossorio Bernard, en un dibujo bastante correcto, de composición bien desenvuelta; el artista estuvo feliz en el grupo del moribundo y del fraile que le auxilia, pudiendo decir en su elogio que la cabeza del príncipe es digna de Pablo Delaroché, y que el fraile recuerda los de Zurbarán y Carluccio.» Levó Gisbert a la Exposición de 1860 ocho dibujos de Academia, al lápiz: *Venus naciendo de la espuma del mar*, hermoso estudio del natural, pero inferior en el color al *Lecante*, que figuró también en la misma Exposición, y *Los conueros Padilla, Erro y Moldonado en el patíbulo*, lienzo que aseguró para siempre la reputación del artista y por el que se concedió a éste una prórroga de su pensión para pasar a París, y la medalla de primera clase. El Congreso de los Diputados encargó entonces a Gisbert otro cuadro, *La jurra de Fernando IV*, y adquirió el de *Los Conueros*. «Gisbert, ha dicho un crítico, tiene imaginación, sentimiento, buen estilo, correcto dibujo, y, en general, honda noción del arte que profesa y de sus reos. El *sefío de los conueros*, con ser obra primera de su ingenio, honrará a un Robert y a un Delaroché; es imposible que una figura más arrogante y majestuosa que la de ese Padilla cruzado de brazos, contemplando con la sublime resignación del cristiano y la entereza del mártir de una santa causa a su amigo desahogado, junto al pilón que le aguarda para recibir igual muerte. La economía y acertada disposición de la escena, solemne y terri' le, sin ser repugnante; la buena colocación de los personajes según el papel que desempeñan; la acción significativa de todos ellos, que deslinda de una manera clara las peripetias del tremendo drama; cabezas expresivas, formas bien modeladas, escorzos naturales, perspectiva con gradación, accesorios oportunos, abundancia de luz y belleza de color; he aquí las cualidades que en ese lienzo rebosan, marcando las diversas fases del genio de su autor.» Gisbert hizo una reproducción de esta obra, en la mitad del tamaño, por encargo de Salustiano de Olózaga. Un nuevo triunfo alcanzó en la Exposición de 1864 con su cuadro del *Descenso de los puritanos en la América del Norte*, que había figurado en la Exposición de París y obtenido una medalla, que había merecido los mayores elogios en el *Journal des Debats*, y de parte de Saint-Victor, crítico de *La Presse*, y que premió el jurado de España con medalla de primera clase y la cruz de caballero de Carlos III. Un crítico español le dedicaba las siguientes líneas: «Quisiera decir algo del *Descenso*, pero no sé por dónde empezar, porque no puedo saber qué es lo que más me admira. Si de la composición quiero ocuparme, no se me ocurre más que alabarla, porque la encuentro sabia y acertadamente dispuesta; si de la expresión de aquellas cabezas me acuerdo, me extasia y me encanta el santo y profundo sentimiento que todas expresan, la sincera gratitud de aquel sacerdote, de aquellos honrados puritanos, de aquellas madres, de aquellos hijos, de aquella muchacha del verde vestido.» También presentó Gisbert un buen retrato en la última Exposición citada. Su cuadro

Los Puritanos sostuvo su fama en la Exposición Universal de París de 1865, donde mereció una medalla de tercera clase. Menos feliz estuvo en la obra que presentó en la Exposición Nacional de 1866, representando la *Entrevisa de Francisco I con su prometida esposa Leonor de Austria en Ultras*. «Pintada en la capital (París) del vecino Imperio, dijo Ossorio, Gisbert eligió un asunto verdaderamente hispano-francés, como decía un periódico de París; un asunto que, apartándose del afán de algunos artistas de etimizarse con sus pinceles antiguos odios, expresaba una página de la historia de ambas naciones grata en sumo grado a las dos. Sin embargo, el pintor Gisbert no estuvo en ella de la altura de su mérito en cuanto a la elección del tema.» Este cuadro fué adquirido por el marqués de los Llanos. En la Exposición de 1871 presentó Gisbert: *Don Quijote en casa de los duques; Paolo y Francesca (de la Divina Comedia); Retratos de la duquesa de Prim y duque y duquesa de la Torre*. También concurrió a las celebradas en París en 1865, 1867 y 1876, obteniendo algunos premios, y a la de Filadelfia de este último año. Dignas de recuerdo son igualmente estas obras del mismo artista: *Retrato del Sr. D. Salustiano de Olózaga*; los de *Receivido y Livia I*, de cuerpo entero, para la serie cronológica de los reyes de España que se conserva en el Museo del Prado; *La jurra de Fernando IV*, encargo del Congreso de los Diputados; *Rebeca y Eliezer*; dos *Tocadores de diferentes instrumentos*; *Retrato ecuestre de un niño*; *Fausto y Margarita*, propiedad del duque de Fernán Núñez; *Retrato de D. Ramón Calatrava*; otro de *D. Javier Istúriz*; *Llegada del rey D. Amadeo de Saboya a Cartagena*; *El santo del abuelo*; *Una jurra*; *Escena de familia del siglo XVI*; *El rey D. Amadeo de Saboya a su llegada a Madrid, visitando el cadáver del general Prim*; *Cabán embarcándose para el descubrimiento del Nuevo Mundo*. Gisbert, que fué director del Museo del Prado desde 1869 a 1873, ha sido jurado en diferentes Exposiciones españolas e internacionales, y es individuo de las Academias de Bellas Artes de Florencia y de Lisboa, oficial de la Legión de Honor, condecorado de número de Carlos III y gran cruz de la Orden de Isabel la Católica.

GISCLARENY: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Berga, prov. de Barcelona, dioc. de Vich; 243 habitantes. Sit. en la pendiente de una montaña, cerca de San Lorenzo de Bagá. Cereales y patatas.

GISCON: *Biog.* General y político cartaginés. Hijo de Hamon y padre de Amilcar. Vivió en el siglo IV antes de J. C. Hallábase desterrado en la época de la gran derrota de los cartagineses en el río Crimiso en Sicilia, en el año 339 antes de Jesucristo. Según algunos historiadores, fué desterrado como cómplice de los ambiciosos designios de su hermano. Indudablemente debió dar pruebas de gran valor y pericia, puesto que después del desastre de Crimiso le llamaron los cartagineses y le confiaron un nuevo ejército de mercenarios para ir a resolver sus asuntos en Sicilia. Consiguó Giscon derrotar dos cuerpos de mercenarios que estaban al servicio de Siracusa, pero no pudo impedir la destrucción de Manerco de Catania ni de Hicetas de Leontico. Poco después, embajadores enviados de Cartago hicieron con Timoleon un tratado que determinó que fuera límite de los dos partes beligerantes el río Halices. Después de este tratado no vuelve la Historia a citar para nada a Giscon.

- Giscon: *Biog.* General cartaginés. M. hacia el año 239 antes de Jesucristo. Mandaba la guarnición cartaginesa de Lilibea, cuando la terminación de la primera guerra púnica. Después de la conclusión de la paz en 241, Amilcar Barca le confió el mando de su ejército, que debía conducir a Cartago. Giscon tuvo la prudencia de hacerlo pasar a África por destacamentos separados, recomendando que se pagara y licenciará a los soldados a medida que fueran llegando. El gobierno cartaginés, en lugar de seguir este prudente consejo, incurrió en el error de esperar la reunión de todos los mercenarios, propiamente entonces una reducción del sueldo que se les debía. Esta pretensión provocó entre los mercenarios un levantamiento general y produjo una guerra civil tan sangrienta que redujo el número de inexplicables. Los sobrevivientes, en número de 20 000, campaban la ciudad de Tunes a algunas leguas de Cartago. Giscon, que durante

su mando se había hecho muy popular entre los mercenarios, fué enviado, provisto de plenos poderes, para satisfacer sus demandas, pero la concesión llegaba demasiado tarde. Los mercenarios formularon pretensiones que no era posible atender y que fueron rechazadas por Giscon. Los soldados se apoderaron de sumas considerables que llevaba Giscon y lo encerraron en una prisión, así como a todos sus compañeros. Su cautiverio duró más de dos años. Hasta que los tráficos obtenidos por Amilcar Barca y la humanidad que se trataba a los prisioneros hicieron temer a Espendio y a Abator, que habían sido los principales promotores de la rebelión de los mercenarios, que éstos les abandonaran, y para impedirlo resolvieron impulsarlos a la ejecución de un crimen que les hiciera perder para siempre la esperanza de perdón. Reunieron una asamblea y alarmaron a los insurrectos expectados con discursos incendiarios y obligándoles a votar la proposición de Autoritaris, que aconsejaba el asesinato de todos los prisioneros cartagineses. Giscon y sus compañeros de cautiverio recibieron la muerte en número de 700, en medio de grandes refinamientos de crueldad.

- Giscon: *Biog.* Orador cartaginés. Vivió a mediados del siglo II antes de Jesucristo. Era uno de los principales magistrados de Cartago en la época de las diferencias que produjeron la tercera guerra púnica. Los embajadores romanos habían sido enviados a Cartago para arreglar las diferencias entre los cartagineses y Masinia en el año 152. El Senado cartaginés estaba dispuesto a someterse, pero Giscon pronunció un energético y violento discurso que excitó los ánimos hasta el punto de que los diputados romanos, temiendo por su vida, se apresuraron a salir de Cartago.

GISE (FEDERICO ADOLFO, barón de): *Biog.* Estadista alemán. N. en 1783. Hizo sus estudios bajo la dirección de los dos célebres publicistas Kluber y Koch. En 1807 entró al servicio de Baviera como agregado de embajada en París. Adelantó rápidamente, y después de haber tomado parte en el Congreso de Viena fué nombrado embajador cerca de la corte de los Países Bajos y después de la del Rusia. En medio de estas ocupaciones supo seguir con atención los progresos de las Ciencias y de la Industria. En 1836 la Academia de Ciencias de Munich le nombró socio honorario. El rey Luis de Baviera le confió en 1833 el Ministerio de Relaciones Extranjeras. Aunque protestante, supo Gise mantenerse sin jactancia, por su rectitud natural, en la confianza de un rey ardiente propagandista del catolicismo. Los tres principales acontecimientos de su carrera ministerial son el establecimiento del rey Oton en el trono de Grecia, la extensión del Zollverein alemán y el proyecto de introducción de una moneda común para toda Alemania. En 1846 se retiró a la vida privada.

GISEKE (PAULO): *Biog.* Médico alemán. N. en Hamburgo en 1745. M. en la misma ciudad en 1796. Después de haber seguido con gran brillantez sus estudios y de haberse graduado de Doctor en la Universidad de Gotinga, desempeñó en su patria la cátedra de Física y de Poesía, así como el cargo de bibliotecario del Gimnasio. Su estudio favorito fué la Botánica, y fué uno de los admiradores de Linnæo, quien le dedicó un género de plantas a las que dió el nombre de *Giskia*. Además de varias composiciones en verso y Memorias insertas en los *Adress-comptoir-Nachrichten* de Hamburgo, publicó las siguientes obras: *Memorias y observaciones relativas a la Medicina por una Sociedad de médicos de Hamburgo* (Hamburgo, 1796); *Algunos Plutarcos, partes, colores, magnitudines et habitus earum exarsim exhibitis adjectis nominibus Linnæonis* (Hamburgo, 1777), etc., etc.

GISEQUIA (de Giske, n. pr.): f. Bot. V. GISEQUIA.

GISMONDI (PAULO): *Biog.* Pintor de la escuela romana. N. en Perugia, Talabaja en Roma en el año 1668. Fué llamado *Paolo Peronino*. Discípulo de Pedro de Cortona, se distinguió especialmente como pintor al fresco y fué individuo de la Academia de San Lucas. Una de sus obras más importantes es el techo de la sacristía de Santa Vies de la plaza Novara.

- GISMONDI (CARLOS JOSÉ): *Biog.* Mineralogista italiano. N. a 4 de noviembre de 1762. M. a 22 de noviembre de 1824. Recibió los órde-

nes religiosas en 1779, y terminó sus estudios en Roma en el Colegio del Nazareno. Los progresos que hizo en las ciencias físicas y matemáticas, le valieron en el año 1786 la plaza de profesor en el Colegio de Palermo. Después fue llamado a Roma al Colegio del Nazareno, en el que se quería formar una colección mineralógica. Gismondi, a quien se encargó este trabajo, clasificó los ejemplares regalados por José II, aumentó la colección y la ordenó. Explicó también Mineraloga en el Colegio Clementino. En 1803 halló en el monte Laziale una nueva substancia, a la cual dio el nombre de *Lazialita*, que después recibió del mineralogista Bruun Nergaard el nombre de *Hauyn*. Fundó el gobierno pontificio una cátedra de Mineraloga en el colegio de *La Sapienza* y fue desempeñado por Gismondi. Su gabinete se enriqueció con una preciosa colección de conchas que descubrió en Montemarzio. Ocupábase en un trabajo nuevo sobre los fosiles cuando una dolorosa enfermedad le atacó. El rey de Nápoles le ofreció la cátedra de Mineraloga en la Universidad de Parthenope. Aceptó Gismondi con la esperanza de hallar algún alivio, pero no habiéndolo hallado regresó a Roma y volvió a encargarse de su cátedra, que había cedido a su discípulo Carpi. Publicó las siguientes obras: *Observaciones sobre algunas minarales de los alrededores de Roma*, leídas en la Academia *Dei Lincei* en 1816, é insertas en la *Biblioteca italiana*. En esta obra habla de tres productos descubiertos por él: primero de los cristales descubiertos en una roca de Alhanti; segundo, de una substancia cristalizada hallada en la lava de Capo di Bove, substancia llamada por él *Abrazita*, y que el profesor Leonardo de Heidelberg propuso fuera llamada *Gismondiíta*; y tercero, de la piedra aluminosa de la Toifa, que llamó *Aluantiíta*, y que Cordier, considerándola como análoga a las piedras del Monte Dore y de Hungría, designó con el nombre de *Aluanti*, nombre que fue adoptado por Hauy en la última edición de su *Tratado de Mineralogía*.

GISMONDI (de Gismondi, n. pr.): f. *Miner.* Silicato aluminico ácido potásico hidratado. Hállase este mineral en Capo di Bove (Roma) y en el valle del Noto (Sicilia). Tratado por el ácido clorohídrico deja un abundante depósito de sílice gelatiniforme. Cristaliza en octaedros regulares, blanco-azulado, de lustre vitreo, o transparentes y translúcidos. A 100° pierden un tercio de su agua y se vuelven opacos. Al soplete se funden decrepitando, y dan lugar a un esmalte blanco. Su dureza es 4,5, y la densidad 2,6.

GISOLFO I: *Biog.* Príncipe de Salerno. N. en 929. M. en 978. Sucedió a su padre hacia 943. Mantuvo la paz con sus vecinos: hizo alianza con el Pontífice Juan XII, y fueron igualmente amistosas sus relaciones con griegos y saracenos. Llevó, sin embargo, tropas auxiliares al emperador Otón (967) para hacer la guerra a los griegos, y contra éstos prestó ayuda (968) a Pandolfo, príncipe de Capua, cuando los bizantinos prendieron a Pandolfo, favoreciendo Gisolfo en la lucha con el emperador, al que resistió con fortuna. Recibió en su corte a su primo Pandolfo hijo de Atenolfo II, duque de Benevento, expulsado de sus Estados. Pandolfo, en cambio, fingió una conversión, y en 971 a Gisolfo y se apoderó del principado de Benevento, pero al cabo de algunos meses el otro Pandolfo, príncipe de Capua, devolvió la libertad al prisionero, el cual, no teniendo hijos, adoptó a Pandolfo, segundo hijo de su libertador.

— **GISOLFO II:** *Biog.* Príncipe de Salerno. N. hacia 1035. M. hacia 1092. Fue asociado al gobierno por su padre, Gammar, cuyos Estados comprendían los principados de Salerno y Capua, la Calabria y la Apulia, en 1040. Asociado a Gammar en 1052, y desmembrados sus territorios, quedó a Gisolfo la posesión del primer pedo de Salerno. Este último, tras un reinado de veintidós años, en los que no se registra hecho alguno importante, como lo que con Roberto Guiscardo, sus sucesores y viendo que era inminente la lucha entre el papado y el Papa Gregorio VII, favoreció el Pontífice. A la vez exigía a los nobles impuestos de sus habitantes de Arnald Fontanesi Roberto se apoderó de Salerno y Gisolfo se retiró al lado del Papa, que le dio una tierra en las cercanías de Roma. Gisolfo no tuvo hijos y fue el último príncipe de Salerno.

GISOLFO I: *Biog.* Duque de Benevento. N. hacia los comienzos del siglo VII. M. hacia 703. Sucedió a su hermano Grimaldo II por los años de 690. Extendió considerablemente las fronteras de su ducado por medio de la conquista, é invadando la Campania romana no cesó en sus devastaciones basta que el Pontífice Juan II le envió ricos presentes.

— **GISOLFO II:** *Biog.* Duque de Benevento, nieto de Gisolfo I. N. hacia los comienzos del siglo VIII. M. por los años de 750. Sucedió en temprana edad a su padre Romualdo II, y aunque trataron de asesinarle sus tutores fue llevado a lugar seguro y conducido a la corte de Luitprando, rey de los lombardos, que nombró un gobernador provisional para administrar el ducado durante la minoría de Gisolfo; pero la mayoría de los beneventinos, queriendo sacudir el yugo de la dominación lombarda, proclamó a un nuevo duque, dando origen a grandes perturbaciones, que cesaron (741) cuando Luitprando devolvió la herencia de sus padres a Gisolfo, en cuyo reinado no ocurrió ningún hecho notable.

GISOLFO I: *Biog.* Duque de Friul. M. en 611. Sucedió a su padre, Graslno, en 590. Rechazó a los ávaros (611) que invadieron a Italia, mas perdió la vida en la lucha. Había casado con Roncilda, que hizo traición a los suyos para casarse con el jefe de los invasores, los cuales, en premio, la empararon. Gisolfo fue padre de Grimaldo, rey de los lombardos.

GISORS: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Andelys, dep. del Eure, Francia, situada a la orilla del Epte, en el confluencia del Troesne y Reveillon, con estación en el f. c. de París a Dieppe; 4000 habits. Es célebre por un castillo, ya en ruina, que figuró mucho en las guerras entre franceses é ingleses. Enrique IV se tituló rey de Gisors.

— **GISORS (ANSELMO MARÍA FOUQUET, conde de):** *Biog.* Literato francés. N. en París en 1707. M. en 1827. Abrazó la carrera de las armas, emigró en 1792 y entró al servicio de España, donde sirvió en el regimiento de guardias valonas. Después del 18 de brumario regresó a Francia, y durante la Restauración fue enviado, con un empleo en el cuerpo de ingenieros, a Guatimala, y después al Senegal. En este último país enfermó y tuvo que regresar a Francia para ponerse en cura. Volvió a él el cuando se hubo rehabilitado y allí murió. Conservárase de él varias *poesías* y *fabulas* publicadas en distintas revistas periódicas. Merece que se mencione particularmente una magnífica oración que hizo del *Théâtre des Champs*, de Oliveira de Serrés (París, año XI).

— **GISORS (ALFONSO ENRIQUE DE):** *Biog.* Arquitecto francés. N. en París a l.º de septiembre de 1796. M. en 1866. Estudió Arquitectura bajo la dirección de su tío Guido de Gisors, arquitecto notable premiado por la antigua Academia, recibiendo también lecciones de Percier. Desde 1819 a 1823 estudió en la Escuela de Bellas Artes, en la que obtuvo en el último año citado el segundo premio de Arquitectura. En 1834, cuando el arquitecto Provost declinó la responsabilidad de la recomposición del palacio de Luxemburgo le sustituyó Gisors, quien desde esta época ejecutó todas las obras importantes de aquel edificio. Deseaba también a Gisors la Clínica de la Facultad de París (1838), el anfitructo del Observatorio (1840) y la Escuela Normal (1812), una de las construcciones modernas mas citadas por su buena distribución. Publicó una obra muy estimada con el título de *Palacio de Luxemburgo*.

GISTAIN: *Geog.* Valle de la prov. de Huesca, sit. en los mismos Pirineos, entre la frontera de Francia y los valles de Bonasac, San Pedro de Taberna y Bielsa, al O. del monte Posets. Perteneció al se señalan los pueblos de Gistain, Plan, Serrette, Sines, Sín, Serrabillo y Salinas. Se comunica con Francia por los puertos de Plan, La Madia y otros; en su terreno, áspero y desigual, se alza la mont. de Barba-china, y la orza del río Cinqueto.

Han dado importancia a este valle sus minas de cobalto. Asumieron unos que fueron descubiertas a mediados del siglo XVIII, otros en sus comienzos, y no falta quien haga remontar el descubrimiento hasta la mitad del siglo XVI. Removiendo y empurrajando datos y antecedentes, don Lucas Mallada, en su *Disquisición física*

y geográfica de la provincia de Huesca, consigna que a don Juan Antonio Esteban, vecino de Zaragoza, que tenía Real cédula para trabajar minas de plomo y cobre en el valle de Bielsa, presentó en 1730 un jornalero suyo varias piedras, que por los caracteres exteriores habian llamado su atención creyéndolas de plata; y no encontrando en Zaragoza quien las conciese y analizase, se remitióron a Alemania, donde se vió que eran excelentes minerales de cobalto. En su consecuencia, una compañía alemana, á cuya cabeza dicen se hallaba el príncipe de Wurtemberg, envió á España un comisionado, el cual hizo á nombre de aquélla el contrato de abonar á Esteban treinta y cinco pesetas por cada quintal de cobalto que se extrajese de la mina, y habiendo llegado á conocer el asentista el valor del cobalto hizo que se le pagasen á cincuenta y seis y aun á ochenta pesetas. En 1752 concluyó la contrata celebrada entre Esteban y la citada compañía, celebrándose otra en 1775, en virtud de la cual se encargó del laboreo de la mina el sajón Talaker. Este, con algunos franceses y el conde de Beust, á la sazón embajador de Alemania en París, formaron una sociedad con objeto de establecer oficina de beneficio para obtener el cobalto en San Mamert, junto á Baneras de Luchon, á fin de economizar gastos de transporte y sacar mayores utilidades.

Para llevar adelante el pensamiento, después de construir los hornos necesarios, Talaker hizo venir de Sajonia obreros instruidos en el beneficio de dicho metal, y otros que lo estaban en la fabricación de cristales y esmaltes, para lo cual instaló también los aparatos correspondientes. No fué tan secreto el procedimiento empleado para obtener el cobalto de Gistain, que dejara de conocerse cuán importante podría ser para España beneficiarlo en su territorio, y en 1777 don Juan Lasarre, que ya poseía algunos conocimientos en la materia, pasó á Alemania á estudiar su beneficio, y ya de regreso, en unión de un tal Aguirre, sujeto de alguna influencia en la corte, pusieron de manifiesto al gobierno el valor del cobalto y las inmensas utilidades que el comercio y la Hacienda reportarian de su beneficio en España. Consiguieron en 1781 una Real orden prohibiendo á los alemanes la extracción del metal; pero noticiosos éstos de lo que ocurría, pusieron en juego sus relaciones, procurando persuadir al gobierno de que ni Lasarre ni sus compañeros sabian beneficiar el cobalto, para lo cual hicieron que el mismo Lasarre diese pruebas de su idoneidad ante el platero Lara, con infinidad de circunstancias que serian largas de enumerar. No obstante, por gestiones del director del Gabinete de Historia Natural, don Eugenio Izquierdo, se consiguió que el conde de Beust admitiese accionistas españoles. Durante la Revolución francesa el populacho incendió las fabricas de Saint Mamert, y quedaron abandonadas las minas por muchos años. En 1830 se registró la mina *Sancta Cristina*, abandonada también á consecuencia de la guerra civil. Terminada ésta se formó la Compañía de Cobaltos del Valle de Gistain, se emprendieron nuevos trabajos, interrumpidos en varias épocas, y se fueron demarcando las siete ú ocho minas hoy existentes. ¶ Lugar con ayuntamiento, p. j. de Boleina, prov. y dióc. de Huesca; 406 habits. Sit. en el valle de su nombre, a la derecha del río Cinqueto, muy cerca de Francia. Cereales, patatas y legumbres. Minas de cobalto y plomo argentífero.

GISTRAL (SIERRA DEL): *Geog.* Sierra en el N. de la prov. de Lugo; sus picos más altos se alzan á 1100 m. sobre el nivel del mar, y sus estratificaciones al N. E. forman las puntas de Vilhame, Marzón y otras de la costa.

GITA: *Geog.* Una de las porciones ó pagos en que está dividido el dist. de Limaluana, de la prov. de Cádiz, dep. de Lina, Perú.

GITAGINA (de gitano): f. *Quím.* y *Bot.* Principio idéntico a la saponina, obtenido de las semillas de la *Azobiscumna gitana*.

GITAGO: m. *Bot.* Género de Cariófiláceas, que se distingue del género *Lichnis* por tener cinco celdas ovadas superpuestas a los pétalos. Las divisiones del cáliz son estrechas y alargadas. Es notable la especie *Githano segetum*, abundante en los campos de trigo, y cuyos semillas son venenosas, según se dice.

GITANADA: f. Acción propia de gitanos.

— **GITANADA:** fig. Adulación, chiste, caricias y engaños con que se suele conseguir lo que se desea.

GITANAMENTE: adv. m. fig. Con gitanería.

En su semblante acochebo
GITANAMENTE el amor.
Y en su bella obscuridad
Se atiza la luz del sol.

EUGENIO COLOMA.

GITANEAR: n. fig. Halagar con gitanería, al modo de las gitanas, para conseguir lo que se desea.

... que al que nació ayer le parezca su vida
larga no es tanto de admirar, porque su carne
nueva le fITEANEA, diciéndo que vivirá mucho.
FR. PEDRO DE OÑA.

GITANERÍA: f. Caricia y halago hecho con zalamería y gracia, al modo de las gitanas.

Volví la hoja, y astuta y cautamente pretendí persuadirme, que todo lo pasado era entretenimiento y GITANERÍA.

El Soldado Pínduro.

— **GITANERÍA:** Remisión ó conjunto de gitanos.

— **GITANERÍA:** Dicho ó hecho propio y peculiar de los gitanos.

... enseñó (una gitana vieja á Preciosa) todas sus GITANERÍAS y modos de embellecos y trazas de hortar.

CERVANTES.

GITANESCO, CA: adj. Propio de los gitanos.

GITANISMO: m. Costumbres y maneras que caracterizan á los gitanos.

GITANO, NA (de *egipciario*): adj. Dícese de cierta raza de gentes errantes y sin domicilio fijo, que se cree ser descendiente de los egipcios. Apl. á pers., ú. t. e. s.

— Jurómele Melisa: ¡lindo cuento

Será el ver que la he dado cantonada!

— Mal pagaste su amor. — Dala á Pilatos,

Que es más mudable que hato de GITANOS: etc.

TIRSO DE MOLINA.

— Vefecito que te alheñas,

Pareces tinto y lozano,

Asno hurtado de GITANO,

Trocadas las señas.

QUINONES DE BENAVENTE.

¡Qué buena especie para un anticuario que quisiera apoyar en ella la venida de los GITANOS á poblar aquellas regiones!

JOVELLANOS.

— **GITANO:** Propio de los gitanos, ó parecido á ellos.

— **GITANO:** fig. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. Suele usarse en buen y en mal sentido, aunque por lo común se aplica como elogio, y en especial hablando de las mujeres. U. t. e. s.

— Es muy GITANA y muy moza, mucho. — Tiene un douaire natural que arrebatá.

L. F. DE MORATIN.

— Y la muy GITANA,

Tierna, agradecida, ufana,

Me regaló esta sortija.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— **GITANO:** ant. EGIPCIO. Apl. á personas, usábase t. c. s.

... al huir Moisés por la muerte del GITANO que mató, sabemos que no la llevó consigo (á su mujer), etc.

MALÓN DE CHAIDE.

— **GITANOS:** *Hebraeo*. Se les conoce con muy diferentes nombres. *Hebraeo* (ladrones) entre los árabes; *Pharaok Nephé* (pueblo de Farao) en Hungría y Transilvania; *Gypsies* (corrupción de egipcios) en Inglaterra; *Cairds* en Escocia; *Gitanos* en España; *Cininos* en Portugal; *Heidenen* (idólatras) en Holanda; *Titlars* en Noruega y Dinamarca; *Cignits* ó *Tsiganes* en Valaquia, Besarabia, Moldavia, Serbia y Esclavonia; *Zyngares* en Alemania, y *Bohemians* en Francia; los flamencos belgas les dan los nombres de *Bohemers* y *Landlopers*. Según Clavel, en Occania se les conoce con el nombre de *Budyaks-Zyngaris*. En la Eldad Media se les llamaba *Acinghans*, y *Attingans* entre los griegos modernos; en Persia tienen el nombre de

Luris (probablemente de *Lohari*, que en idioma del Indostán significa *Platero*, porque á este oficio se dedican muchos gitanos en las ciudades de la India); los de Bojara y del Turkestan los llaman *Zingans*, y los turcos les dan también el nombre de *Chaspená*. Otros Kienzi, en varias partes de Europa los gitanos se dan á sí mismos el nombre de *Rumino-Xal*, que en lengua maratá significa *hombres errantes por las llanuras*. En sánscrito *koná* ó *Romancany* significa *narrador ó cuento de familia*. Otro nombre con que ellos se designan es el de *zincali*, *zincalis* ó *zincales*.

De los varios nombres de los gitanos y su significación háyase ocupado ya el abate Hervás en su famoso *Catálogo de las Lenguas*. Dice que en España antiguamente se llamaron *egipcianos* y *bohemianos*, y que la palabra *gitano*, según los escritores españoles, significa *egipcio* ó *egipciano*, pues Covarrubias (*Parte primera del Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, 1634) dice: *Gitano*; quasi *egitano*, de *Egipto*. Añade el doctorísimo Hervás que el gitano en flamenco se llama *egyptener* y *heiden*; en alemán *zigeuner* y *zynginer*; en dinamarqués y sueco *charanti*; en ilirico *jehlyjupak*; en italiano *zingaro* y *zingano*; en sajón de Transilvania *faroncer*; en valaco *ziganí*; en húngaro *tsigan*; en griego vulgar *zingaro*; en turco *chingane*, y también en Turquía y en varios países de Persia *tchinghenes* ó *tcheugheneh*; en lenguaje de Siria *madjub*, y en el dialecto tártaro de Bujaria Menor *ajav* ó *yau*. La mayor parte de estos nombres aluden á Egipto, y el de *faroncer* claramente recuerda los faraones de aquel país. Los nombres *zigeuner*, *zyngano*, *zingaro*, *tsigan*, *chingane*, parecen tener una misma etimología, que ya Hervás trae de los *zinganes* del Indostán. El nombre francés *bohemien*, que significa *bohemio*, alude á Bohemia, de donde probablemente pasaron á Francia los primeros gitanos que entran en esta. Otros autores lo derivan de la voz *bohem*, que en francés antiguo significa *brujo*. El nombre *heiden*, que significa *pagano*, alude á la falta de religión que en los gitanos se descubrió desde su aparición en Alemania. Ludolfo (*Ubi Ludolfi ad suam historiam aethiopicam commentarius*, Francofurti ad Manium), dice que los suecos y el vulgo de Francfort, llaman al gitano *laten*, esto es, *lúbrico*, pues con este nombre se conoció á los gitanos en algunos países de Alemania desde su primera aparición en ellos. El nombre de *zincales*, que se dan los mismos gitanos, especialmente en España, puede ser su primitiva y verdadera denominación, y se traduce por *ateanos* del Zind, hombres meretrices que habitan el río Zind, Sind, Ind ó Indo. Otros muchas hipótesis se han apuntado respecto de etimología, recordando analogías con el nombre *Cigno*, río de España de que habla Lucano, y que disparatadamente se suponía patria original de los gitanos; con la provincia *Zengiana*, de África; con *Singara*, ciudad de la Mesopotamia; con *Zygera*, pueblo de la Tracia; con la comarca de *Zyger*, en el Asia Menor; con los hercjes griegos, *atinganes*, y con un tal *Cingio*, jefe de una de las hordas de Tamerlán, etc.

Los gitanos aparecieron en Europa á principios del siglo xv. En 1418 vagaban por las inmediaciones del Mar del Norte, la Hungría y la Moldavia, y al año siguiente por la Suiza y el país de los Grisons. En 1419 llegan á Augsburgo. El día 18 de julio de 1422 aparece una banda de ellos en la ciudad de Bolonia, en Italia, y el 17 de agosto de 1427 se presenta otra horda á las puertas de París. En 1433 invaden la Baviera, y ya desde esa época se difunden por toda Alemania, remontándose hasta Dinamarca y Suecia. Aventino, que escribió á principios del siglo xvi, da de ellos la siguiente noticia (*Jovianis Aventini annales Boiorum*; Basileæ, 1515): «En este tiempo (es decir, después del año 1400) aquellos hombres ladrones, hez de varias gentes, que habitan en los confines de Turquía y Hungría, á quienes llamamos *zinganos*, empezaron con el rey Zindelco á vagar por nuestros países, buscando impunemente el sustento con hurtos, rapinas y adivinaciones. Entre otros embustes dicen que son de Egipto, y que están obligados por Dios á vivir desterrados; y fingien que con el destierro de siete años hacen penitencia por el pecado de sus antepasados, que no quisieron hospedar á la Virgen María con su Hijo Santísimo. Por experiencia he conocido que usan la lengua venduda (ó esclavona), y que son taidores y exploradores. Esto lo atestiguan varios públicos decretos, y principalmente los de Ma-

ximiliano emperador, y Alberto, padre de nuestros príncipes; pero la vana superstición, como si fuera un lotarigo, ha alucinado de tal modo á los hombres, que éstos juzgan una maldad el castigarlos, y los dejan hurtar impunemente á cada paso.» Hasta aquí Aventino. Munster, que nació en el año 1489, tratando de los gitanos, que él llama *christianos gentiles*, vulgarmente llamados *zinganer*, dice: «En el año 417 empezaron á verse en Alemania gentes disformes por su negrura, quemados por el sol, y con vestidos sucios, que se ocupan, principalmente las mujeres, en hurtar, manteniéndose los hombres con los hurtos de ellas. El vulgo los llama tártaros ó gentiles, y en Italia se llaman *cinanos*. Tienen sus leyes, condes y soberanos, y van en carzas de Segismundo rey (de Bohemia) y de algunos príncipes, para que se les permita pasar indolentemente. Ellos dicen que van errantes por penitencia, y que salieron del Egipto Menor. Estas cosas son fabulosas. Se ha hallado por experiencia que son gentes nacidas para vagar y robar, sin patria y sin religión, aunque entre los cristianos bautizan á sus hijos. Son una canalla que entiende todas las lenguas, y usan la chironomía... Veintiséis años há que yo examiné (Munster escribía en el año de 1550) á los principales de estas gentes en Heldeberg, y con dificultad logró ver ciertas cartas, que ellos se gloraban tener de los emperadores. Vi una del emperador Segismundo, en la que se decía que sus mayores en el Egipto Menor, abandonando el cristianismo, se hicieron paganos; después se arrepintieron de este delito, y en penitencia peregrinaron algunos años. Ellos (los gitanos) eran ignorantes, y no sabían dónde estuviese el Egipto Menor. Son gente alemana, que se aumenta con el número de los ociosos y forasteros, principalmente franceses, y de otras naciones, los cuales se unen con ellos. Han formado un lenguaje, que por los alemanes se llama *rotvelch*, esto es, *rozo barbarismo*. Hablan casi todas las lenguas europeas; entre los alemanes hablan la alemana; entre los franceses la francesa, y entre los italianos la italiana».

Aquiles Gasparo, en sus anales augustanos manuscritos, que cita Ludolfo, dice: «En el año de 1419 se vieron por la primera vez en Augsburgo cincuenta de estos errantes con dos hijos, y decían que habían sido desterrados del Egipto Menor.» Volaterrano, que escribía en el año de 1500 sobre los gitanos dice (*Commentariorum urbanorum Raphaelis Volaterrani libri XXXVII*, Basilea, 1530), tratando de Persia: «Los *axios* son muchos, y según Estrabón, *Crates* es el país en que nace el río Coaspes. Yo creo que estos *axios* son los que el vulgo llama *ya axios*, y ya *zynganos*, los cuales por todo el mundo, y particularmente por Italia, viven vagantes como fieras, sin ley ni oficio alguno, sino el de decir la buena ventura: á esta magia se dan todos los orientales, y principalmente los caldeos cercanos. Por autor de esto tengo á Similace, que escribió la historia constantinopolitana, pues dice que el emperador Miguel Traulo con adivinanza de los *axios* consiguió el Imperio: la secta de éstos, espardida por Mesia y Europa, dice continuamente á todos la buena ventura.»

«Los gitanos, pues, como dice Grellman (*Mémoire historique sur le peuple nomade appelé en France Bohéniens, et en Allemagne Zyngers*; traduit de l'allemand de Grellman par le B. de Bock) se dejaron ver la primera vez en Alemania en el año de 1417; en el siguiente se vieron entre los suizos; en el de 1422 llegaron á Italia, y en Francia se vieron en el de 1427, que es el de la época de su dispersión por Europa.» Sobre la aparición de los gitanos en Francia, Pasquier (*Recherches de la France*) dice: «En 17 de abril de 1427 aparecieron en París doce penitentes de Egipto echados fuera por los sarracenos. Estos penitentes, que llegaron á París habiendo confesado sus delitos, tuvieron por penitencia caminar por el mundo siete años sin dormir jamás en cama. Traían consigo 120 personas. Se aposentaron en la Chapelie, en donde les visitaba la gente en tropel. Tenían agujereadas las orejas, de que estaba colgada una sortija de plata. Sus callos eran negros y gruesos, y sus mujeres estaban encanadas, y eran hebreas que decían la buena ventura. El obispo les obligó á salir, y excomulgó á los que les habían mostrado las manos para la buena ventura.»

Hasta aquí Pasquier, de quien era coetáneo Kranz, el cual, sobre los gitanos, escribe diciendo:

«Aparecieron (el año de 1417) en los países del Mar Germánico hombres diformes por su negra; el vulgo les llama tártaros, y en Italia se llaman cianos, etc.» Krantz continúa su discurso repitiendo lo que antes había escrito Aventino.

Respecto al origen de estas gentes se han emitido muchas opiniones desde fines del siglo XV. Se les ha supuesto oriundos del Egipto, la Arabia, la Armenia, Turquía, Tartaria, Rumanía, Bulgaria, y aun de España, presentándose como restos de la primitiva población de la península ó de los moros expulsados.

En el primer tiempo de la invasión de los gitanos se generalizó la citada leyenda de que estas gentes llegaban de Egipto condenados á esparsirse por las otras naciones por espacio de siete años, en penitencia de haber negado hospitalidad á la Virgen María y á su hijo Jesús cuando luidan de la persecución de Herodes. Aventino consigna, como antes se ha indicado, el hecho de que se reputaba como un crimen maltratar á los sendoperegrinos egipcios, á quienes se les dejaba por otra parte asaltar, robar y cometer mil desmanes con perfecta impunidad. Y aunque más ó menos comprobados, citanse diversos salvoconductos, pasaportes ó diplomas concedidos á esas horras errantes por varios potentados, entre otros el emperador Segismundo, el rey de Hungría, Ladislao II, los príncipes de la casa de Bathory y hasta el Papa Eugenio IV. El profesor Lorenzo Palmiroto dice en el *Estudio corso corsano* que los gitanos de España mostraban todavía el salvoconducto de Segismundo en 1549, y los designa como penitentes, si bien añade que en ello «cienten», y pues la vida que llevan no es de tales penitentes, sino de perros y ladrones. Fueron ó no penitentes, lo cierto es que se les suponía oriundos del Egipto, sin duda porque directamente algunos habían venido de este país, que no era el suyo de origen. Las demás opiniones ni merecen refutarse. La admitida hoy es la que afirma la procedencia india.

Ya el abate Hervás en 1802 afirmaba, con la autoridad de Grelmann, que los gitanos hablaban un dialecto de la lengua indostánica. Thevenot, en sus viajes, observando la vida y viajes de la clase de indostanos á que llamaban faquires, conjeturaba también que de ella eran los gitanos. Consigna también Hervás que en la desembocadura del Indo viven los *ziganes*, con todos los caracteres físicos y morales de los gitanos. «Atrec», pues, añade, que los gitanos, por su lengua, color, nombre y costumbres infames, son indostanos, y descendien determinadamente de los zingares del río Indo. De este sentir es mi amigo Fray Paulino de San Bartolomé, que la estado en el Indostan y sabe varios dialectos indostanos.» Por su parte, el citado fraile decía: «estoy totalmente convencido de que la lengua de éstos es un dialecto de la sanscrida, y convego con Grelmann en que los gitanos son verdaderos indostanos fugitivos en tiempo de la formidable invasión de Timar en las Indias.» Y añáda que eran de la raza ó clase llamada *Tarea* (paria), la más infame y villosa del Indostan. Huyendo de los tártaros, que hacia el año 1395 entraron en el Indostan, debieron irse á la Persia, de donde á su vez los expulsaron, y entonces se presentaron en el Oriente de Europa.

También el misionero francés Dubois, que residió en la India cerca de treinta años, relató las peculiaridades de ciertas hordas de vagabundos de la parte occidental de la India, esto es, de las orillas del Sind, costa de Malabar y distrito del Malair. Los *errantes ó errantes, los Kanchis, los Lalabatis ó sacotes, los Lalabatis* (ladrones, y otros muchos, forman una casta especial que en nada se parece á las demás de la India, y vive ambulante, sin ley, culto, habitación ni propiedad, dedicada al comercio y á den la brenayntura, hablando un lenguaje particular ó dialecto diferente del idioma principal del Indostan. Dubois dice explícitamente que es y es donde, por sus usos, costumbres y carácter, tiene notable analogía con los gitanos errantes de Europa, que, si se le compare de cerca con los *errantes ó errantes, se desvanecen en la opinión de que que han su origen en Egipto. Pero si se mira al relato, descansa una impresión tan fuerte como una luz para explicar que la India era el centro de vagabundos desde que se establecieron en el centro de Europa. Es un misterio que el principal motivo de su emigración era que los capitanes como Indios y devastadores de los países vecinos, aun en*

tiempo de paz, y en tiempo de guerra se unen ellos mismos á los ejércitos en calidad de auxiliares, no para pelear, sino para el servicio de transportes y otras faenas, cayendo, después de la batalla, sobre el país para el pillaje y el saqueo. De igual suerte, añade el autor, los emplearon los ingleses en la última guerra que tuvieron con el sultán de Malair.

«Es muy verosímil, continúa Sales Mayo, de cuya *Noticia sobre la historia, costumbres y dialecto de los gitanos* tomamos muchos de los datos que siguen, que Tamerlan los tuviera en su campo, que se sabe lo componían, no tan solo tártaros mogoles, sino hordas de todas castas asiáticas. Y aun cabe presumir que mucho antes que el los guerreros mahometanos, al partir de las comarcas vecinas de la India y recorrer el litoral del Mediterráneo hasta desembarcar en la costa de España, pudieran venir seguidos de estas mismas hordas asiáticas auxiliares, primeros gitanos que, confundidos con la chusma sarracena, no hubieron de llamar la atención especial de los cristianos españoles hasta después de la conquista de Granada, cuando empezó á predominar la política del arzobispo Jiménez de Cisneros contra las razas del Oriente. También pudieron estar á las órdenes del sultán turco Bayaceto I y sus hordas quedar zaguadas en la Bulgaria y en la Serbia, y después de la tremenda batalla de Angora los gitanos del tártaro y del turco preferían dispersarse en el nuevo país á que habían venido á que volverse con el Tamerlan á la ciudad de Multan y demás lugares que habían las orillas del Sind. En el primer período del siglo XV, en que las comarcas limítrofes del Asia, del Africa y de Europa fueran invadidas y sometidas por los turcos, los gitanos debieron hacer su primer asiento en ellas ó en alguna, más especialmente la Bulgaria, y una vez concededores del nuevo suelo se decidieron, según sus instintos erráticos, á traspasar el Danubio, y, marchando en todas direcciones, cruzaron la Valaquia y la Moldavia, llegaron á Rusia y Polonia, atravesaron la Bohemia y la Hungría, pasaron por Alemania, se introdujeron en Italia y salvaron las fronteras del E. de Francia por la Lorena y la Alsacia. En resumen, la opinión general es que en la India, en el país de los malhrats ó en el Dejin, se halla la cuna de esta raza, donde todavía se encuentra á los gitanos reunidos en tribus; la subcasta que se llama de los parias ha producido á los gitanos. Aseguran muchos autores que aun se conservan en las márgenes del Indo restos de esta raza en toda su pureza.

«En un principio los gitanos fueron considerados como pueblo extranjero, pero no se les perseguía. Las crónicas hacen mención de los jefes que dirigen sus hordas, y de la protección que encontraban de los soberanos en cuyos territorios andaban ya de asiento, ya de tránsito. El rey Zindeo, los duques Miguel Andrés, Manuel, el conde Juan y el noble caballero Pedro, el jefe Tomás Polgar, que en 1496 prestó auxilio contra el turco al obispo Segismundo, etc., figura como jefes gitanos y demuestran que esta raza alteraba con cierta reputación entre las razas europeas. Mas pronto empieza la desconfianza y se les forman procesos. Se les acusa de inteligencias con los musulmanes, de robos de caballerías ó aves de corral, de incendiarios, de haber hecho mal de ojo á toda una aldea, de asesinatos de viajeros, etc.

«Aparecen festigos que dicen que los gitanos tienen pacto con el diablo, que maldicen de Dios y de sus santos, que echan sortijas, que ejeten la magia negra, que al resplandor confuso de las chispas de la fogata en una cueva se ha visto alta en el fondo un pajaro comiendo de rara forma revolotear alrededor de una gitana, ponense en su hombro y murmurarle al oído voces que delatan un mal infame, si no es que el pajaro era en la persona del mismo Belzebú. Poco á poco empieza á prohibirse á los gitanos que trabajen el hierro, que hagan herraduras, que fabricen corderos y sacotes, que trafiquen en caballerías, que habiten los sitios en que hay muchas cráteras de pedernales de oro. Los gitanos, moventes de esos cráteras imposibles, y aun antes de algunos años de los que posiblemente tendrán con esta restricción á su persecución parcial, a pesar de las limitaciones más del cielo, hasta que el celo religioso continuó con el interés político. Entonces empieza la persecución legal.» (Sales Mayo y Quidale, *Fuccionario gitano*).

En España, por pragmática firmada en Medina del Campo en 1499, se mandó «que los egipcianos y caldereros extranjeros, durante los sesenta días siguientes al pregon, tomen asiento en los lugares y sirvan á señores que les den lo que hubieren menester y no vaguen juntos por los reinos; ó que al cabo de esos sesenta días salgan de España, so pena de 100 azotes y destierro perpetuo la primera vez, y de que les corten las orejas y los tornen á desterrar la segunda vez que fueren ballados.» No surtió gran efecto la pragmática, y se renovó en las Cortes de Toledo de 1525 y de Madrid en 1528 y 1534, añadiendo «que á la tercera vez que se hallasen vagando sean cautivos por toda su vida de los que los tomasen.» Carlos V reprodujo estas disposiciones aun con pena de muerte, en Alemania y Países Bajos. Mas tampoco debieron cumplir lo mandado, pues Martín Delrio dice que hallándose en León en 1584 los lugares vecinos estaban inundados de gitanos, y que con ellos se habían juntado muchos españoles. Bien es verdad que años antes, cuando Felipe II regresó á España de los Países Bajos, y celebró en Toledo sus bodas con Isabel de Francia (febrero de 1560), formaron parte de los públicos festejos danzas de gitanas, y ese mismo año se firmó un decreto moderando el rigor antiguo y establecido reglas para que los gitanos mostrasen de asiento en las villas y lugares. Este decreto fué en cierto modo el origen de las *gitanerías* ó barrios habitados por gitanos en los grandes poblados. En 1586 el mismo monarca dió otra ordenanza disponiendo las formalidades á que debían sujetarse los gitanos, previniéndose de un testimonio ante escribano público que acreditasen su residencia y la propiedad de los objetos que querían vender, sin cuyo requisito no se les permitía tráfico ni entrada en las ferias y mercados. Pero el clero no cesaba en sus propósitos de persecución. El concilio Tarraconense de 1591 encargó á los magistrados públicos castigar á los egipcianos y bohemianos, «de los que apenas consta que sean cristianos, sino por su relación; siendo en realidad unos embusteros, ladrones, engañadores y viciosos.» En 1619, hallándose en Lisboa Felipe III, firmó un decreto para hacer salir los gitanos de toda la península en el plazo de seis meses, con pena de muerte á los que volvieran. El doctor Sancho de Moncada, catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Toledo, dirigió al rey un discurso para probar que los gitanos debían ser expulsados, y que podía condenárseles á muerte por ladrones, receptadores, hechiceros, adivinos y malficos, no sólo á ellos, sino á las mujeres y niños, pues no *hay ley que obligue á criar lúbulos*. Felipe IV, en 1633, prohibe el traje y el dialecto; que vivan en barrios particulares; que se casen entre sí; prohibe hasta el nombre de gitano, y manda, en fin, su fusión con las demás razas. Carlos II repite, en 1692, las mismas prescripciones, y prohibe á los gitanos otro modo de procurarse el sustento, otro oficio ó empleo, que el de labrar la tierra. En 1695 se renuevan con mayor severidad esas disposiciones, dándoles especialmente el oficio de herreros. El artículo 16 de esta ordenanza, que comprende 29, es notable por establecer penas contra las personas de todas clases y condiciones, nobles, como del común, á cuyo favor, protección y ayuda se debe que los llamados gitanos continúen en estos reinos. En 1726 Felipe V destierra de Madrid á las gitanas que acudían á pedir por sus maridos perseguidos, y en 1745 ordena que todos los gitanos que se hallen fuera de su domicilio vuelvan á él en el término de quince días, y que se les obligue por medio de la fuerza armada, haciéndoles fuego y hasta persiguiéndolos dentro de los lugares sagrados si en ellos se refugiaban. Esta terrible medida fué renovada en 1746 y 1749. Fuera de España se dictaron también numerosas disposiciones contra los gitanos. En 1600 la Dieta de Augsburgo les expulsó de todo el Sacro Imperio germánico, con la misma cláusula de la pragmática de Medina del Campo, revocanda tunc en favor de los gitanos, revisada anteriormente en 1530, 1544, 1548 y 1551, y confirmada por un reglamento de policía dado en Frankfurt en 1577. En 1545 el Tribunal superior de Treves dictó sentencia contra un gitano por haber desobedecido á la ley de destierro, condenándole á ser azotado hasta brotar sangre, á sajarle las ventanas de las narices y raparle el cabello antes de conducirse al último límite de

la provincia. En otros puntos de Alemania, después de azotarlos y perseguirlos como bestias feroces en correrías de caza, llegaron hasta quemarlos, alguna vez á petición de las mismas víctimas, para librarse cuanto antes de un mundo en que se los consideraba como seres tan rprobos. Enrique VIII de Inglaterra dió su sanción en 1531 á un bill del Parlamento persiguiendo á los gitanos, el cual cayó pronto en desuso, y fué publicado de nuevo en el reinado de su hija Isabel. Apenas hay Estado ninguno de Europa que no arroje á los sendogéncios, sin fijarlos, sin embargo, el lugar de su destino ni darles los medios de trasladarse allende el mar. También en Francia, en el reinado de Francisco I, se acordaron disposiciones contra los gitanos, las que fueron solemnemente renovadas en tiempo de Carlos IX, agravándose la persecución por acta de los Estados generales reunidos en Orleans en 1561 para que se los exterminara por el hierro y el fuego. Con todo, esto no bastó, y en 1612 hubo que lanzar otro edicto de exterminio. Se les acusaba también de antropófagos. D. Juan de Quiñones, en una obrita sobre los gitanos publicada en 1632, refiere algunas sentencias judiciales mandando ahorcar á gitanos que, después de pasarlos dos y tres veces por la rueda del tormento, confesaron haber muerto en el bosque de las Ganas, entre Jarrajejo y Trujillo, á varias personas y frailes, y comióse sus miembros asados y condimentados. Igualmente tuvieron lugar en Guadix de gitanos caníbales, que ejercían en sierra de Gádor su industria de sorprender al viajero, matarle, dividirlo en enartos, curar los trozos al aire libre, tostarlos, aderezarlos y comerlos en gran festín. Esa acusación de canibalismo contra los gitanos fué muy general en Europa, y ha durado hasta fines del siglo último. Las *Geaculas de Francofurt*, en los números 157 y 207 del año 1782, hablan de 150 gitanos presos en Hungría, acusados de comer carne humana. Decapitaron á las mujeres y quebrataron los huesos ó desmenuzaron á los hombres en número de cuarenta y cinco.

A pesar de tantas persecuciones, el gitano subsistió y aun se multiplicó. A fines del siglo XVIII predominaron ya otras ideas y principios, y José II de Alemania en 1782, y Carlos III de España en 1783, pronularon leyes favorables á esta raza. La pragmática sanción de Carlos III, de 19 de septiembre de 1783 (ley 113, título XVI, lib. XII de la Nov. Recop.), declaró que los que se dicen gitanos no lo son por origen ni por naturaleza, ni proceden de raza infeliz alguna; se prohibió nombrarlos con las voces de gitanos ó castellanos nuevos, bajo las penas de los que injurian á otros de palabra ó por escrito; se mandó tirar y borrar de oficio, ó á petición de parte, estas voces injuriosas y falsas en cualesquiera documentos en que se hubieren cometido ó insisteren. Se les ordenó también que se averiguaran en los pueblos que eligieren, que abandonaran su traje, lengua y modales, seaficarian á algún oficio, ejercieran su ocupación honrosa, sin distinción alguna, abriéndoles á este efecto las puertas de los gremios, y multando, á los que se opusieran á su admisión, por primera vez en diez duros, veinte por la segunda, doble cantidad por la tercera, y por la cuarta con privación de oficio. Se dispuso considerar y tratar como á vagos á los que, habiendo dejado su traje, etc., y fijado su domicilio, no se hubieran dedicado á algún oficio, y á los que no lo hubiesen dejado ni adquirido domicilio, ó aun adquiriéndolo continuaran saliendo á vagar por los caminos, aunque fuese con el pretexto de pasar á mercados y ferias, se les sellara en las espaldas con un hierro ardiente que llevase las armas de Castilla, y, en caso de reincidencia, se les aplicara la pena de muerte. Se exceptuó de estas penas á los menores de dieciséis años varones y hembras, quienes debían ser separados de sus padres que no tuvieran ocupación honesta, y ser destinados á aprender un oficio en hospicios, establecimientos de enseñanza ó casas de particulares. La ejecución de estas disposiciones se ordenó de nuevo, por Real cédula de 1.º de marzo de 1787; cap. XXXIV de la Instrucción de Corregidores de 15 de mayo de 1788; por Real cédula de 22 de agosto de 1814, y se recordó por Real orden de 11 de enero de 1827.

Por consecuencia de estas leyes ha variado la condición del gitano; ya no se rufían como antes en las fraguadas de los montes ó viven todos errantes, sin morada fija; habitan las cin-

dades y muestran menos repugnancia á contraer enlaces fuera de su raza. Cada día se va haciendo más frecuente en ellos, más que en ellas, el casarse fuera de los suyos, el renunciar al gitanismo y á sus modos ordinarios de subsistir, tales como el oficio de chalanes, esquiladores, cesteros, herradores, y en su lugar ejercer otros oficios más importantes, como los de carniceros y mesoneros. En Rusia, además de la ocupación predilecta de chalanes y decidores de buenaventura, que parece característica á su raza en todas las comarcas que habitan, ejercen en grande escala la profesión de criadores de ganado, á lo cual se prestan favorablemente las inmensas dehesas al Sur de aquel país. Las mujeres de Moscú se dedican al canto, el cual las ha hecho famosas, procurándosele posición, fortuna y hasta enlaces con la nobleza rusa. La familia gitana en Rusia no es desde muy antiguo una raza abyecta, y alterna con las demás sin distinción alguna. En las comarcas del Danubio, particularmente en la Rumania, su ocupación principal es la de colectores de pajuelas de oro en los afluentes del Danubio, y más especialmente en los arroyos y torrentes de la Transilvania. También se dedican al contrabando. En Hungría hay lugares enteros habitados por *gitanos* ó gitanos, y en las grandes poblaciones ocupan también barrios enteros. El gitano húngaro es un ser singular que vegeta en medio de la más espantosa suciedad y se nutre del más corrompido alimento; y aunque dedicado al oficio de chalán, de Calderero, de herrero, de adivino y echador de cartas — por supuesto, — hace de cuando en cuando sus excursiones de merodeo y robo, que duran muchos meses, á través de Francia, Italia y hasta la misma campiña de Roma. Y tanto en sus hediondas chozas, como en sus correrías vagabundas, se le ve siempre gozoso, siempre cantando, siempre tañendo algún instrumento, sobre todo el violín, en el que es reconocida su habilidad hasta en los espectáculos de París. En Inglaterra, donde la tolerancia es más antigua que en ningún punto del continente, los *gipsies* ó gitanos han podido confundirse más presto con las otras castas, y apenas se cuentan diez mil hoy día, que viven, ó ya sedentariamente como chalanes y Caldereros, ó ya un poco nómadamente, plantando sus tiendas ó los toldos de sus carromatos en la vecindad de algún bosque, no lejos de las pequeñas poblaciones. Las gitanas dicen la buenaventura y venden filtros de amor, y la crónica de los Tribunales revela de cuando en cuando asesinatos de amantes ó maridos por mujeres celosas, demasiado confiadas en las sugerencias de esas astutas hechiceras, que lo mismo encuentran creyentes entre las personas de alto rango de la moderna Inglaterra, que encontraban entre las principales de la antigua España. Otro tanto puede decirse de los gitanos de Italia y Francia, solo que en este último punto, donde la gran revolución de 1789 fué más especialmente fecunda en igualdad que en libertad, apenas existen visiblemente los gitanos.

En España es más lenta y difícil la asimilación del gitano con las demás castas. Sin embargo, de los cincuenta ó sesenta mil, que según algunos estadistas, existen al presente, cada día van afluyendo más y más á las grandes poblaciones. En el Alto Aragón algunos viven todavía en cuevas, lo mismo que en varios puntos de las Alpujarras; pero no como hordas errantes, sino dedicados á oficios honrosos. Hasta en las provincias del Norte como en la parte de Castilla la Vieja, Asturias y Galicia, donde antes se los odiaba y temía, se les va mirando con menos extrañeza y dejándolos tomar asiento. En Cádiz y en Malaga hay gitanos dueños de grandes establecimientos de carne, y trafican en ganado y tienen mesones importantes. Alternan con los principales de la ciudad, y sus casas y familias participan del lujo de las más lujosas. Por lo demás, conservanse las costumbres tradicionales de la raza. Los hombres se ejercitan en comprar, cambiar y esquilan bestias; en correr y picar caballos en toros, más particularmente en las poblaciones de Andalucía; en hacer clavos y herraduras, como en Granada y Córdoba; en tejer canastas de colores, como en Murcia, Valencia y Barcelona. Las mujeres venden el menudo de las reses, componen y frien morcillas de sangre en las tabernas; asan cañas; hacen lujosillos; trañen en prendas viejas y en género de contrabando, y dicen sobre todo la buenaventura, que es el producto más lucrativo de su industria.

En cuanto á los gitanos de Oriente, los que habitan la Turquía, el Norte del Egipto y la Persia, y que descienden de los mismos que procedieron de Multan ó Guzerat en el tiempo de Bayaceto y Tamerlán, ó posteriormente de la misma cuna en las márgenes del Indo, muestran igual carácter, costumbres y cualidades que sus hermanos de Europa. Una de esas cualidades que más los distingue es su predilección á fuerza pasiva para resistir la intemperie. Lo mismo aguantan bajo sus tiendas en la llanura la impresión glacial de las nieves de Moscú que la acción abrasadora del sol del Cairo. Donde más abundan es en Constantinopla. Los hombres se ocupan igualmente, además del chalánimo, en el comercio de piedras preciosas y drogas venenosas; las mujeres entran en los harenes, donde se les permite curar á los niños del mal de ojo ó interpretar sus sueños á las odalisas. Vese también á las *zinzaras*, como allí se llaman, en tañer cántico, tocando varios instrumentos, y acompañando la música con danzas licenciosas. Nada más voluptuoso que esos cantos y esas posturas; pero ¡ay del musulmán ó del cristiano que quiera obtener de esas bayaderas otra cosa que su exhibición provocada! Desde las cristas del Indo hasta el campo de Gibraltar esa ha sido siempre la particularidad distintiva de la gitana. Obscurea en sus gestos y ademanes, obscurea en sus cantares, pero casta en su cuerpo. Ese es el don de la gitana, *a tacha ye drujo* (la castidad corporal). La madre le enseña desde niña á guardar ese don para el *rom*, para el marido gitano, no para el *bisab*, no para el extraño á su raza. En ningún lugar de Europa se encuentra una prostituta gitana. En la misma India, donde las castas privilegiadas venden las primicias de sus hijas, el paria gitano conserva ineluctable la flor de sus pollucias. Y esa peculiaridad fue uno de los incentivos poderosos de la gitana para captarse voluntades durante los tiempos de su persecución. La gitana tiene en sí, además de la regularidad de sus facciones, de sus esbeltas formas, de su ligero talle, de sus agraciados modales, una mirada especial á la que se atribuye el poder de engendrar grandes pasiones. Los ojos del gitano poseen cierta peculiaridad que le hacen reconocer, cualquiera que sea el distrajo que adopte. Bajo el traje más ceremonioso como bajo el harapo más cómico, se describe al instante la singular y brillante fijeza de la mirada del gitano. Podrá distinguirse el ojo pequeño del judío ó el ojo oblongo del chino; pero el ojo del gitano, aunque regular y bien proporcionado, es igual al de las demás castas, se le distingue siempre por su fulgor, y ese fulgor, en ellas sobre todo, es la luz del esfuerzo. Añadid á eso incentivo la volubilidad, la facultad en el decir, la licencia en las maneras, y junto con todo eso la repulsión más obstinada á otros favores, la punta quisá de una daga para contentar al *lucio* que se demanda, y se comprenderá entonces que aquellos enamorados hijos de los corregidores y magnates que frecuentaban la compañía de las gitanas en sus asilos, y tomaban parte en sus danzas y fiestas nocturnas, fueran por el día los favorecedores de la casta proscripita juntamente con sus hermanas y madres, á quienes la gitana había predicho venturas sin cuento. Y no solo venturas. La gitana, además de sus fillos de amor, vendía, ¡y quién sabe si vende aún!, la roz del buen harar, la hierba de Satanás, para uso de ciertas mujeres que quisieran no dejar ver los resultados de ciertos pasos.

Cada día van siendo menos frecuentes las antiguas prácticas de las gitanas, quienes mientras sus hombres chaleaban en las ferias y mercados, ellas tenían especial habilidad de manos para hacer desaparecer las monedas en los cambios, *lastear á bastos*, cozer á la mano. El gitano gasta mucho en sus bodas; durante los tres días que se prolonga el festín y el jaleo, son convidadas á él no solo las gitanas del lugar, sino los conocidos ó allegados de *sangre blanca*. El *gachó* toma parte en esa disposición de manjares, dulces y bebidas, para la cual contrata además el novio, cuando no tiene nada propio, y que son l ego una carga de la vida que le es muy difícil desquitar. ¡Peculiaridad singular! Todavía se conserva entre muchas familias gitanas la costumbre antigua española que desapareció con la *acesión* de la casa de Austria al trono de España, y á la que se suplió Isabel de Castilla cuando se casó en Valladolid con Fernando de Aragón, esto es, la de mostrar á los

covidados el día de tornaboda el cenal de la desposada, la prueba justificativa... (Sales Mayo).

Por mucho tiempo se creyó en Europa que el lenguaje que hablaban los gitanos era una jerga convencional para comunicarse entre sí, y distinta en cada país. Pero á mediados del pasado siglo el progreso iniciado en los estudios filológicos hizo descubrir, no sólo que el idioma de los gitanos era uno mismo en todas partes, sino que estaba en uso en el Occidente de la India. Ya don Sebastián Covarrubias decía en 1634 (Parte primera del Tesoro de la lengua castellana); «los gitanos hablan una lengua que tira a esclavona, no embargante que tengan otra ficticia con que se entiendan, que comúnmente llamamos gitanica, palabra de cingrónica, lenguaje de cingaros.» Martin Del Rio (Disquisitionum mathematicarum, 1608), decía que este lenguaje se llamaba en España gitanica, gitanica ó gironica, y lo creía habla fingida ó inventada por los gitanos para suplir el idioma nativo que habían olvidado. Ludolfo afirmó ya (1094) que los gitanos usaban lengua propia, aunque de origen desconocido. Según consignan en su obra Sales Mayo y Quindalé, á fines de 1763 publicó la Gaceta de Viena una relación muy interesante comunicada por el capitán Székely de Doba. Aparece de ella que el predicador protestante Esteban Vali, hallándose estudiando en la ciudad de Leiden, trabó conocimiento con unos jóvenes del Malabar, pensionados allí por su gobierno. Les oía hablar con frecuencia el idioma de su país, y le pareció que tenía semejanza con el que muchas veces había oído á una tribu de gitanos que habitaba en Almasch, su pueblo natal, en el condado de Komorn. Agregase á esto que aquellos jóvenes le dijeron que muy cerca de su provincia, en el Malabar, había un distrito llamado Zimón, nombre muy parecido al de Zimwara, gitano en alemán. Le ocurrió entonces tomar por escrito unas mil voces con sus correspondientes significados del idioma indico que le dictaron los estudiantes malabares, y de regreso á Almasch las repitió á varios de los gitanos. Con gran asombro de Vali fueron comprendidas sin dificultad y explicó su significado en el mismo sentido que el había aprendido de sus camaradas orientales. Poco tiempo después empezaron á publicarse en Europa varias gramáticas de lengua indostana, entre ellas principalmente la escrita para los ingleses en 1773 y para los portugueses en 1778, con lo cual Gredman, Richardson, Maissen, Ludolf y otros acabaron de demostrar la perfecta afinidad entre el dialecto de los gitanos y algunos de los dieciocho dialectos derivados de las lenguas madres de la India. Los dialectos que se hablan en las comarcas occidentales á rigi n del Sind desde Anuresht, Multán, Hablerabad hasta la costa de Malabar, son los que más afinidad tienen con el persa moderno, é igual la tiene el dialecto gitano. Y esa afinidad es tanta, que aún se la reconoce distintamente por haber conservado las raíces de su origen, á pesar de las modificaciones que no podía menos de imprimirle el transcurso de los siglos y el contacto con los diferentes pueblos en cuyo seno han venido viviendo los que le trajeron. Resulta, pues, que, sea por conexión más ó menos afín con el sanscrito, sea por derivación más ó menos directa del zend, fuente del persa, el gitano tiene un linaje de los más ilustres, linaje espítimo no malo, sea el que quiera el punto de la India de donde partieron los primeros gitanos. Pero al penetrar en Europa por los dos parais opuestos por donde penetran, la Andalucía y la Bulgaria, en ambos tuvo que rozarse su lenguaje con otro inmediatamente derivado de un común origen, el rumano de las provincias del Dniubio y el croata, pudiéndose así conibir en su idioma los mismos modificaciones, sin que hubiese necesidad de hasta España los del Dniubio ni el croata del Mar del Norte los del Danubio y Gindalé. En todos modos, después de haberse conocido por los filólogos de fines del pasado siglo que el dialecto gitano es de procedencia india, y que otros filólogos en el presente siglo han procurado explicar la similitud y analogía de ciertos vocablos gitanos expresiva en el habla de los habitantes de todos los países. El inglés Jorge Brown ha publicado algunas copias, desde 1837 hasta 1840, y para lo va á dar. En 1837 escribió el Sr. F. P. P. en un folio de

San Lucas, con rara y gramatical precisión; y si, para ser mejor entendido de los rudos é iletrados gitanos, prefirió conservar en su versión algunas palabras castellanas del Padre Scio, en vez de parafrasearlas ó formar otras con las raíces del caló, vale éste mucho más que la literatura y poesía que los afeccionados al gitano sólo cultivaron en Andalucía á principios del presente siglo. Los gitanos españoles tienen su poesía peculiar improvisada al rasguear de sus guitarras, y reducida generalmente á simples cuartetos que, si no aparecen siempre irreprochables por las ideas que expresan, es quizás porque se les aplica cierta severidad sin discernimiento de una moral mal entendida. Esas cuartetos quedan siempre en la memoria de los oyentes, y muchas de ellas han recorrido de boca en boca todas las provincias de España.»

Termina Sales haciendo una advertencia importante para los que sólo han tenido ocasión de oír ciertas clases de vulgaridades. El caló no es un lenguaje rumanesco; no es lo que en lo antiguo se llamaba germanía y enyas veces se encuentran en el Diccionario de la Academia; no es tampoco el habla particular de las cárceles y presidios, como muchos creen; es, si, un dialecto derivado de otros, que aún hoy día se usan en el Indostan, de donde proceden los gitanos.

En España, á las peculiaridades gramaticales de la lengua original, han sustituido las reglas de la Gramática castellana, tanto en sintaxis como en la conjugación de los verbos y declinación de los nombres; pero dominando los vicios de pronunciación é incorrección que distinguen especialmente á los habitantes de Andalucía, á mas de otros barbarismos.

Así, el dialecto romanó, el caló, ó sea el lenguaje familiar de los gitanos españoles, tiene la misma escritura, alabeteo, ortografía y demás estructura gramatical que el castellano, salvo algunas diferencias que el lector puede ver en el Epítome de gramática gitana, publicado en 1837 por Francisco Quindalé. Consignárense sólo aquí una particularidad relativa al verbo, y es que nuestro gitano sólo ha adoptado la conjugación en ar, y esto de una manera absolutamente regular, salvo en el habla vulgar, en que por causa de pronunciación ó ruidosa de los verbos han llegado á ser defectivos en modos y tiempos. Sin embargo de su origen oriental ha preservado un accidente que constituye una belleza del dialecto. Todos los verbos admiten la derivación clar por ar para expresar con mayor energía la acción que componen. Así, chinár es cortar, y chinar es ajar, quarar es simplemente hacer, y querer es separar, ubarr; chubar es poner, yasar, cchar, y chublar es aguar, meter, incluir.

Hay se encuentran los gitanos en todas las partes del mundo, menos en América. Su población se evalúa en unos cinco millones, y los países de Europa que albergan mayor número de gitanos son Transilvania, Rumania, Esclavonia, Curlandia, Lituania y las provincias del Causaso; luego siguen España, Hungría é Italia. Gredman, en su obra Versich über die Zimwara, decía que hay en Europa de 700000 á 800000, de los cuales 400000 residen en España, principalmente en las provincias del Mediodía. J. Heyland publicó buenos informes sobre esta raza en su Historia de los costumbres, trajes y estado presente de los gitanos, escrita para estudiar el origen de este pueblo singular y promover el mejoramiento de su condición (York, 1816, 8 tomos). También, como hemos indicado, es de gran mérito la obra de G. Borow, titulada Zimwari ó Estudio de los gitanos de España. Entre nosotros merecen consultarse los autores ya citados. Hay, como III y Sales Mayo y Quindalé. Mencionamos los trabajos de Domeni de Ricenzi, de los que dio cuenta Hans Stenhuysen en el Boletín de la Sociedad Italiana de Geografía (Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, tomo III).

GITUM: Geog. vol. C. de la Laconia, Peloponeso, y puesto en la costa E. del Golfo de Laconia. Es una de las ciudades de los eleuterolacónicos, los que á pesar de su nombre vivían originados fuera del dominio de Esparta. Sus ruinas se hallan en un valle que va hasta el mar, á poca distancia del Monastiri, castal moderna, cubierto casi por completo con materiales de la antigua Gitum. Ruinas de un teatro de mar-mar, restos romanos.

GITSCHIN: Geog. C. cap. de dist., Bohemia, Austria-Hungría; 9000 habít. Sit. al N. E. do Praga, á orillas del Cydlina, aflente, por la derecha, del Elba. Palacio construido por orden del duque de Wallenstein. El distrito tiene 819 kms.² y 110000 habít.

GIUBÁN: Geog. Jefe de la tribu mogola de los yulduz. Ministro y amigo del príncipe persa Aljaiptar, á la muerte de este príncipe gobernó el reino en nombre de Behader Jan, hijo de aquél, del cual había sido nombrado tutor. Giubán, que estaba emparentado con la familia real por medio de su esposa, hermana de su pupilo Behader, tenía una hija de hermosura incomparable, la cual, Jatun Bagdad, fue casada por su padre con un emir llamado Hacı. Habiendo visto Behader á esta mujer, enamoróse de ella tan locamente que, sin tener en cuenta la amistad y parentesco que le ligaba con Giubán, quiso atender á su honor. Giubán, para impedir la deshonra de su hija y yerno, aconsejó á éste se expatriara, y habiéndolo verificado así Hacı con su esposa, el joven rey sintióse poseído de una cólera tan grande que Giubán, temiendo le hiciese asesinar, huyó de sus Estados. Vengóse entonces Behader Jan dando muerte á uno de los hijos de Giubán, que había quedado en su corte, y este asesinato causó tal desesperación á Giubán que gastó todas sus riquezas en levantar un ejército, á la cabeza del cual partió hacia los Estados de su expulso con intención de tomar terrible venganza de la muerte de su hijo. No pudo verificarlo; un miserable, que le era deudor de toda clase de beneficios, y en quien tenía puesta toda su confianza, se aprovechó de ella para asesinarle. Cortóle la cabeza y con ella se presentó á Behader Jan á pedirle el premio de su hazaña. Giubán, que vivió en la primera mitad del siglo XIV, es el padre de los Giubantais, que reinaron en el Jorassán y en el Iraq á fines del expresado siglo.

GIUDICI (CARLOS MARÍA): Biog. Pintor, escultor y arquitecto de la escuela milanesa. N. en Vigú, en la provincia de Milán, en 1723. M. en Milán en 1804. Cuenta entre treinta años de edad fué á Roma para mejorar su estilo, estudiando las obras de la antigüedad y de los grandes maestros. De regreso en Milán fué el primero que se atrevió en Lombardia á combatir el mal gusto dominante. Abrió un estudio en el que había coleccionado los mejores modelos antiguos, y del cual salieron pintores tan notables como Saletta, Ricardi, Velutti y, sobre todo, Andrés Appiani, el pintor moderno más célebre de la Italia del Norte. De las obras escultóricas de Giudici merecen especial mención varios bajos relieves ejecutados para la catedral de Milán. El sacrificio de Gadón; Adán y Eva arrojados del Paraíso terrenal; El sacrificio de Abel y su muerte. Debense también dos bajos relieves que adornan la fachada del Palacio Belgiojoso y dos estatuas del Palacio Monti. Dejo pocos cuadros en los edificios públicos; sin embargo, merece mencionarse la bóveda de San Francisco de Paula en Milán. Este fresco, aunque muy estimado por varios conceptos, es, sin embargo, muy inferior á los cuadros de las galerías particulares. En éstos las cabezas recuerdan en ocasiones el gracioso estilo del Guido, y las figuras tienen gran pureza de forma. Entre sus obras escultóricas también deben citarse La Redención y los angeles que adornan, en la iglesia parroquial de Pasturo, un hermoso altar de mármol hecho con arreglo á sus dibujos. Publicó Giudici una disertación sobre la necesidad, para llegar á ser buen arquitecto, de conocer el dibujo de figura.

GIUGLIANO EN CAMPANIA: Geog. Ciudad del distrito de Casoria, prov. de Napoles, Italia; 14000 habít. Sit. 10 km. al N. O. de Casoria.

GIULIANELLO (PIETRO): Biog. Pintor de la escuela romana. Vivió en el siglo XV. Aunque de median talento, fué uno de los primeros en presentar la feliz revolución que deba verificarse en el Arte á principios del siglo siguiente. Su cuadro La Saveritana, que se conserva en Roma en la Galería Borglense, indica evidentemente un progreso hacia el estilo moderno.

GIULIANI (JEAN BAPTISTA): Biog. Literato italiano. N. en Cambría el 4 de junio de 1818. M. en Florencia en diciembre de 1883. Hizo sus primeros estudios en Así, y después en Pissano, donde ingresó en un colegio y se consagró al principio

á las Matemáticas, siendo profesor de esta ciencia cuando aún era muy joven. La primera obra que publicó fué un *Tratado elemental de Algebra* (Lugano, 1841). Después se dedicó más especialmente al estudio del Dante, y adquirió la reputación de ser uno de los mejores comentaristas de la *Divina Comedia*. Después de haber publicado en varias colecciones literarias algunos artículos que trataban de puntos discutidos sobre el gran poema dantesco: *Del respeto que Dante concede á la autoridad del Soberano Pontífice*, etc., abordó más á fondo á su autor favorito y publicó: *Dante explicado por Dante, ensayo de una nueva comentario de la Divina Comedia* (Génova, 1846), obra que goza de gran popularidad; *Método para comentar la Divina Comedia* (Florencia, 1861); *El nuevo canonero de Dante* (1868); *Obras latinas de Dante Alighieri, con comentarios* (1879). Estos trabajos le han valido una legítima reputación, y han hecho que un crítico alemán, White, autor de estudios considerables sobre el Dante, dijera de Juan Bautista Giuliani que era el maestro de los que se han ingeniado en penetrar los más secretos pensamientos del poeta divino. » De las otras obras de este crítico eminente merecen especial mención: *Arte, patria y religión* (Florencia, 1870); *Moralidad y rigidez de la lengua toscana*, colección de estudios lingüísticos muy apreciados que hizo el autor estudiando al Dante (1873); *Tres víctimas del trabajo* (1873). Además publicó gran número de artículos en la *Revista Urbanaite*, en la *Nueva Antología de Florencia* y en los *Anales dantescos* de Halle. Desde 1846 fué profesor titular de la cátedra especial creada para la explicación de la *Divina Comedia* en el Instituto de estudios superiores de Florencia.

GIULINI (JORGE): *Biog.* Erudito italiano. N. en Milán á 16 de julio de 1711. M. á 25 de diciembre de 1780. Pertenecía á una antigua familia patricia. Desde su infancia mostró grandes aptitudes para el estudio, y á los diecisiete años era ya Doctor en Derecho. En lugar de envejecerse con sus triunfos se dedicó entonces á recomenzar su educación intelectual sobre un plan más vasto. Filosofía, Matemáticas, Literatura, todos los ramos de los conocimientos humanos atrajeron su atención sucesivamente. Estudió profundamente la lengua griega, visitó los archivos, aprendió á descifrar los documentos de la Edad Media para conocer en sus detalles la historia de su patria, y consiguió, sin cansarse, adquirir una suma de conocimientos grandísima. Los libros no hicieron que olvidase la sociedad; la Música, la Gimnasia, el teatro, las reuniones, le sirvieron de descanso después de sus múltiples trabajos. Hacia el año 1765 fué uno de los principales individuos de la Academia de los Transformati; dió en ella numerosas lecturas, unas puramente literarias y las otras relativas á las antigüedades de Milán. El estudio de las piedras grabadas era su ocupación favorita; le abandonó, sin embargo, para consagrarse todos sus momentos á dilucidar la embrollada historia de la ciudad de Milán á partir de los tiempos de Carlomagno. Continúo sus pacientes investigaciones veintidós años, no ahorró trabajo alguno para reunir materiales esparcidos por todas partes, y supo aún ballar tiempo para tomar parte en los asuntos políticos. Sus compatriotas le encargaron de varias funciones importantes referentes á la administración de la ciudad de Milán, funciones que desempeñó á satisfacción de todo el mundo. Durante estas ocupaciones continuaba cultivando la Música; sus composiciones, agradables y fáciles, eran muy buscadas. En sus horas históricas hicieron sensación en Italia, y en ellas se encuentra una vasta erudición mirada á no juicio crítico de los más seguros. Desde la publicación de los primeros tomos fué recibido como individuo de gran nombre de Academias. Sus compatriotas le nombraron su historiador. La emperatriz María Teresa le concedió una pensión, y estuvo encargado por el gobierno austriaco de una estadística, por decirlo así, de todos las fundaciones piadosas de Lombardia. En 1774 interrumpió sus trabajos un ataque de apoplejía debido á sus continuas vigiliat; los médicos le prohibieron que se dedicara á ninguna ocupación intelectual. Observo Giuliani algún tiempo sus prescripciones, pero poco después volvió á sus lecturas y á sus trabajos. Una gran recaída sufrió en 1777; perdió entonces la memoria y la palabra, y, gracias á la abnegación de su mujer,

consiguió poco á poco reponearse; la Música fué entonces su único consuelo. Un tercer ataque le produjo la muerte. Sus obras principales son: *De Giulia Drusilla figliuola de Germanico* (Milán, 1756); *Sopra l'opulento di Milán* (Milán, 1757); *Memorie spettanti alla storia, al governo ed alla descrizione di la città e della campagna di Milano ne' secoli bassi* (Milán 1760 75). Esta obra contiene más de lo que su título indica; es una colección de materiales sobre la historia de Milán en la Edad Media. Dejó también varias obras inéditas, tales como disertaciones sobre inscripciones, varias tragedias, y poesías latinas.

GIUNTA DE PISA: *Biog.* Pintor de la escuela florentina. Vivió desde 1210 á 1240. El Padre Angeli, en su *Historia de la basilica de Asis*, habla en estos términos de este artista: *Janeta pisanus ruderis á Grecis instructus prius ea Italii artem apprehendit circa unum salubris MCCC.* En efecto, en las pinturas al fresco de la basilica de Asis deben buscarse los primeros ensayos de la escuela florentina, debidos al pincel de Giunta. Estos frescos fueron ejecutados en la iglesia superior de San Francisco hacia el año 1230, por orden de Fray Elias de Cortona, general de la Orden de Menores conventuales, y, si se cree á Vasari, fue ayudado en sus trabajos por varios artistas griegos. Conservárase aún alguna parte de sus frescos en la bóveda y en los capiteles, tales como la *Caída de Sísion el Megal*, la *Asunción* y la *Crucifixión*, composición considerable para aquel tiempo y recomendable, no solamente por la pureza de los detalles, sino también por una especie de grandeza de las ideas. En Pisa, en la iglesia de San Raniero, describió Morrona un Cristo pintado también al fresco, que lleva la siguiente inscripción: *Janeta piscus me fecit. El Cristo venerado en el oratorio de Santa Catalina de Siena es de Giunta y, por fin, se le atribuye un *Profeta Elias* que se conserva en el templo de los Capuchinos de Roma. Todas las cualidades que distinguió á Giunta, sin duda alguna, si hubiera podido, como Nicolás de Pisa, conocer algunas obras maestras del arte antiguo y de la Grecia, hubiera sido para la Pintura lo que éste fué para la Escultura, ó lo que Bachellet fué para la Arquitectura. Quizás no hubiera arrebatao á Cimabué la gloria que le estaba reservada, pero sin más guía que las obras de los maestros bizantinos no podía librarse por completo de su influencia, y aquellas de sus obras que hoy se poseen bastan para dar á conocer la facilidad de su colorido y la imperfección del dibujo de este artista, que era, sin embargo, el primero en su época.*

GIUNTALOCCHI ó GIUNTALOCCHIO (DOMINGO): *Biog.* Arquitecto y pintor de la escuela florentina. N. en Píato en 1520. M. en los últimos años del siglo XVI. Fue discípulo en uno y otro arte de Nicolás Soggi, distinguiéndose especialmente en los retratos que hacía, no tan solo parecidos sino también llenos de vida. Este talento y sus conocimientos en Arquitectura civil y militar le valieron la protección de Ferrante de Gonzaga, virrey de Sicilia, del cual fué pintor y arquitecto, y pasó con él á Milán, donde estuvo encargado de la dirección de las nuevas fortificaciones de la ciudad. Después de la muerte de su bienhechor regresó á su patria y terminó allí sus días en edad muy avanzada, legando á sus concuñados diez mil escudos que debían ser destinados á la educación de varios jóvenes en la Universidad de Pisa. Algunos autores dan á este artista el nombre de Giunti ó Giuntaloli.

GIUNTI (FRANCISCO): *Biog.* Astrónomo y teólogo toscano. N. en Florencia á 7 de marzo de 1522. M. en Lyon en 1599. Llamaron en latín *Joannes*. Entró siendo muy joven en la Orden de los Carmelitas y se recibió de presbítero. En día 18 de octubre de 1554 se doctoró en Teología. Después de haber desempeñado varios cargos en su Orden llegó á ser provincial de la misma. Por continüidades, poca fe y mucha ambición de dinero pasó á Francia, en donde abrazó la Reforma. Los mismos sentimientos le obligaron de nuevo á abjurar en Lyon. Su vida no fué más que un prolongado escándalo. Se conservan de él las siguientes obras: *Tractatus interiorum sensuum naturam* (Lyon, 1570); *Spectulum Astronomicum* (Lyon); *Comentario in sphaeram Joannis Sacro-Bosco archiepiscopi*, obra escrita en colaboración con Elias Vinet (Lyon, 1578).

GIURGEVO: *Geog.* V. GIURGIU.

GIURGIU ó GIURGEVO: *Geog.* C. cap. del departamento ó prov. de Unscu, Valaquia, Rumania, sit. en la orilla izquierda del Danubio, frente á Kuschuk, de la que la separa el citado río, y punto de partida de los E. s. á Viena, Odessa y Varna; 20-86 habites. Es puerto de segundo orden en el Danubio, y el de más importancia comercial en la Valaquia después de Galatz y Braila. El puerto tiene poca profundidad, más para facilitar el acceso de los buques de gran calado que sólo llegan Ierza Smarda, unos 3 kms. aguas abajo, se ha construido un canal con un muelle de más de 400 m. de largo. Ha tenido también importancia Giurgiu como plaza fuerte; en el siglo XIV los genoveses se establecieron en la isla que forma el río entre dicha ciudad y Kuschuk y levantaron un fuerte delicado á San Jorge, por lo que luego tomó la ciudad el nombre que hoy lleva. Cayó después en poder de los turcos, y hasta tres veces fué tomada y perdida por los rusos.

GIUSTI (GREGORIO): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Pistoya en 1732. Se ignora la fecha de su muerte. Después de haber estudiado bajo la dirección de Jacinto Gucci, pintor que enseñó muchos años este Arte en las escuelas públicas de Pistoya, pintó Gregorio en 1749 para Roma y se colocó bajo la dirección de Sclonera. Después de la muerte del maestro napolitano entro en el estudio de Pompeo Batoni, en el que en 1756 ejecutó varios cuadros para la iglesia de San Vital. Todo anunciaba que este artista hubiera brillado en la pintura de historia; pero, obligado por la necesidad, tuvo que ponerse enteramente al servicio de los Jesuitas, directores del Museo Kircher, quienes le dedicaron á imitar en miniatura los objetos más interesantes de su colección.

GIUSTINIANI (BERNARDO): *Biog.* Historiador veneciano. N. en Venecia á 6 de enero de 1408. M. en su patria á 10 de marzo de 1489. Estudió bajo la dirección de Guarino de Verona, Jorge de Trebisonda y Francisco Filelfo. Fue admitido en el Senado á los diecinueve años de edad, y comenzó, á pesar de su juventud, á desempeñar importantes funciones públicas. En 1451 estuvo encargado de arreglar al emperador Federico III cuando su paso por las tierras de la República. En 1433 desempeñó el mismo papel delante de Fernando I, rey de Nápoles. Fué después enviado á Paris, y Luis XI le hizo caballero. El Senado veneciano le confió importantes misiones cerca de los Papas Pío II, Pío II y Sixto IV. Hacia el año de 1485 fué llamado á formar parte del Consejo de los Diez. Había sido elegido procurador de San Marcos en 1447. Conserváse de él: *Oratio habita apud Sictum Quartum pont. max.* (Roma, 1471); *De origine vrbis Veneriarum r. busque alijsq. gestis Historia* (Venecia, 1492), obra traducida al italiano por Luis Domenichi, y que trata de la historia antigua de Venecia desde su origen hasta fines del siglo XVIII. Según el sabio Foscaimi, debe considerársela como el primer ensayo de un trabajo bien concebido sobre la historia de Venecia. *Orationes et Epistole* (Venecia, 1492).

— **GIUSTINIANI (AGUSTÍN):** *Biog.* Orientalista italiano. N. en Génova en 1176. M. en 1536 en una tempestad yendo de Génova á Corega. A los cuatro años de edad entro en el convento de Dominicos de Santa Maria del Castillo en Génova. Con autorización del dux y del arzobispo de Génova, sus padres le sacaron del convento y le enviaron á Valencia. Se entregó á los placeres y contrajo una grave enfermedad. Este accidente le inspiró la resolución de ejecutar su antiguo proyecto. Se trasladó á Pavia y tomó el hábito de Dominico en 1488. El estudio del griego, del árabe, del hebreo y del caldeo le absorbió hasta tal punto que olvidó el de la Filosofía y la Teología, y no cumplió sino con cierta negligencia sus deberes de predicador y confesor. Entre los sabios con los cuales sostuvo íntimas relaciones de amistad, se cita á Pico de la Mirandola. Envió en varias escuelas dirigidas por individuos de su Orden, pero en 1514 hizo que se le librara del ejercicio de la enseñanza para ocuparse exclusivamente en la edición de la Biblia poliglota. Por la protección de su pariente, el cardenal Bandinelli, fué nombrado obispo de Nubio en Corega. Aceptó este cargo, asistió en 1516 y 1517 al concilio de Letrán, y conbatió algunos

artículos del concordato entre Francisco I y León X. Cuando el cardenal cayó en desgracia, el obispo de Nebbio se retiró al lado de Bonifacio Ferrer, obispo de Ivrea. Francisco I, que era entonces dueno de la patria de Giustiniani, y que había oído elogiar su ciencia, le invitó a que pasase a su reino. Acudió el italiano a este llamamiento, considerando que las rentas de su diócesis no bastaban apenas para vivir. El rey le concedió una pensión de 300 escudos y le nombró profesor de hebreo de la Universidad de París. Giustiniani fue el primero que enseñó allí este idioma. Permaneció cinco años en Francia, pero en este intervalo hizo un viaje á los Países Bajos y á Inglaterra, donde se puso en relaciones con Erasmo y Tomás Moro. Llamado á su diócesis por algunos asuntos, residió allí bastante asiduamente hasta la época de su muerte. Había legado á la ciudad de Génova una biblioteca escogida, que se componía de más de mil volúmenes manuscritos ó impresos. Se conservan de él las siguientes obras: *Preccatio pietatis plena ad Deum omnipotentem composita ex duobus et septuaginta nominibus divinis etvnicis et latinis cum interprete communitario* (Venecia, 1513); *Liber Job super hebraice scriptis restitutus* (París, 1516); *Psalterium hebreum, grecum, arabicum et chaldaicum* (París, 1516), presentando en ocho columnas el texto hebreo, una traducción latina del editor, la Vulgata, la versión árabe, la paráfrasis caldea en caracteres hebreos, etc. Giustiniani imprimió esta obra á su costa, y de los dos mil ejemplares que salieron de la prensa, cincuenta fueron tirados con gran lujo y distribuidos á los soberanos cristianos ó infieles de Europa y de Asia. Como no vendió de esta obra más que quinientos ejemplares, abandonó Giustiniani el proyecto de editar el Nuevo Testamento, que tenía ya dispuesto para ser impreso. *Chalcidii viri clarissimi, luculentis Timi Platonis traductio et ejusdem argutissima explanatio* (París, 1520). Editó en París otras varias obras, cuyos títulos se ignoran. Dejó manuscrita una descripción geográfica de Corezga que, según se dice, se conserva en el Vaticano, y trabajó en lengua vulgar varios tratados para uso de los habitantes de su diócesis.

— GIUSTINIANI (ORSO): *Biog.* Almirante veneciano. N. en Modón en 1563. Se distinguió por su gran capacidad y muchas hazañas, cuando en 1463, al romperse las hostilidades entre los venecianos y el sultán Mahomet, estuvo encargado de operar en el Archipiélago Griego. Al frente de una hermosa escuadra atacó dos veces la ciudad de Mitilene (antigua Lesbos), pero en las dos ocasiones se vió obligado á levantar el sitio. Después de haber sufrido la pérdida de cinco mil soldados, condujo los restos de su ejército á Modon, donde murió de pesar.

— GIUSTINIANI (MARCO ANTONIO): *Biog.* Dux de Venecia. M. á 24 de marzo de 1688. Fue elegido en 25 de enero de 1681, á la muerte de Luis Contarino. En el mismo año se unió con el emperador Leopoldo, el Papa Inocencio XI, Polonia y varios príncipes alemanes contra Mahomet IV, y habiéndose confiado á Francisco Morosini (véase) el mando del ejército veneciano, alcanzó ésto importantes triunfos, que dieron á Venecia la posesión de la isla de Santa Maura, el Peloponeso y gran parte de la Dalmacia. No había concluido la guerra cuando murió Giustiniani, á quien sucedió Francisco Morosini.

— GIUSTINIANI DE MONTELA (PABLO): *Biog.* Poeta y comediógrafo italiano. N. en Génova en 1414. M. en 1502. Era hijo de Pedro, que había sido embajador cerca del duque de Milán. A los diecisiete años entró Pablo en la Orden de los hermanos predicadores, y algunos años después se doctoró en Teología y fue elegido prior del convento de Santo Domingo en Génova. En 1484 era rector de los estudios de su Orden en Ferrara, cuando después de la muerte de Sixto IV los venecianos fueron expulsados de la Ferrara y de la Iglesia. Se retiró Giustiniani á su patria y escribió con buen éxito á la predicación. En 1487 fue elegido provincial de Lombardia. En 1492, Inocencio VIII le eligió maestro del Sacramental. E. de Sabazia. Pontífice le confió varias comisiones importantes, y en 1491 le nombró la curia general de todas las posesiones genovesas. En 1498, Alejandro VI le creó comisario apostólico y le encargó que examinase con el gobernador de Roma los procesos de gran número de cristianos acusados de herejía. Se

distinguió Pablo por la severidad de sus juicios, y fue uno de los jueces que en setiembre de 1498 condenaron á Pedro de Aranda, obispo de Calahorra y mayordomo del Papa, á prisión perpetua como culpable de judaísmo y de otros errores. El celo de Giustiniani fué recompensado con el obispado de Escio y una legación en Hungría. Escribió varios comentarios ó notas muy eruditas sobre casi todos los libros de la Biblia. Estos comentarios no han llegado hasta nuestros días.

— GIVATIMA: *Mit.* Principio de la vida y divinidad que preside los placeres de la mesa. Los griegos aseguran que es una invención de los brahmanes, que toman el pretexto de las fiestas para entregarse á la glotonería mas desenfrenada, que es lo que los caracteriza. Imposible es imaginar, dicen los escritores que se han ocupado en las fiestas que los brahmanes celebran en honor de Givatima, la cantidad de alimentos que consume cada uno en estas ocasiones. Casi desnudos se sientan á la mesa y continuamente se dan fuertes frotaciones sobre el pecho y el epigastro como para ayudar á los alimentos á que bajen con mayor viveza á las regiones abdominales. Imposible les sería al levantarse de la mesa tragar el más insignificante alimento.

— GIVET: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Rocroi, dep. de los Ardenes, Francia; 7 000 habitantes. Sit. al N. E. de Rocroi, plaza fuerte de primera clase, en un extremo del territorio francés que penetra en Bélgica, á orillas del Mosa, que en este punto dominan soberbias rocas, en la confluencia del Houille, á 100 m. de alt., en el empuje de los f. c. de París á Namur por Vervins y por Mezières. La forman dos c., el Grande y el Pequeño Givet, ó Givet Saint-Hilaire y Givet-Notre-Dame, á uno y otro lado del Mosa, unidas por un buen puente. Canteras de caliza azul; fab. de lámparas y laere, de objetos de cobre, fundición de bronce y jabonerías. Castillo de Charlemont, edificado por Carlos V, restaurado por Vauban, que construyó también la principal iglesia de Givet, San Hilario. Monumento erigido en 1841 al compositor Mehul, hijo de Givet y fallecido en 1817. La importancia de Givet data de Carlos V, y la hizo este una de las plazas fuertes de primer orden de los Países Bajos españoles; pasó á poder de Francia en 1680. El cantón tiene 12 municipios y 13 000 habitantes.

— GIVETIENSE (de Givet, n. pr.): adj. *Col.* Dice de un subsupio ú horizonte citifidense, constituido por calizas marmóreas de color azul obscuro ó negro; llega, en la cueva de Dinain, á tener un espesor de 400 m., y presenta fósiles de *Strigifer multioctatus*, *Strigocoplus burtini*, *Uvulites graphus*, *Megalodon cucullatus*, *Murchisonia bilineata*, *Heliolites porosa*, etc.

— GIVIA ó GIVIA: *Geog.* Pueblo del dist. de Jesús, prov. de Oyoa, dep. de Huamantla, Petú; 279 habitantes.

— GIVOCIA: f. Bot. Género de Euforbiáceas, serie de las yatrofores, en cuyas flores son dióicas y tienen cinco sépalos y cinco pétalos alternos é imbricados. Los estambres son indefinidos ó en número de quince á veinte, é insertos en un receptáculo convexo y glanduloso. Tienen sus filamentos rectos y sus anteras adheridas, deliscentes por henduras, extrorsas ó introrsas. La flor femenina tiene el perianto ó el disco de la floral igual á los de las masculinas. El ovario tiene dos ó tres células mioviladas y se halla coronado por un estilo con dos ó tres raucias bifidas. El fruto es escamoso, drupáceo, y contiene, por aborto, solamente una semilla sin aril, cuyo albumen abundantemente envuelve un embrión ancho, con cotiledones foliáceos, y digitiformes en la base. Se conoce una sola especie, *Givota rotterfórmis*. Es un arbol originario de la India oriental y de Ceilán, cubierto de pelos gruesos y estrallados, y cuyo aspecto general es semejante al de las especies de los géneros *Ehnius* y *Suaubaria*, cuyos que se distinguen claramente, sin embargo, por su fruto capsular. Las hojas son alternas, pediceladas, digitiformes, y las flores dispuestas en racimos de cimas compuestas y terminales.

— GIVORS: *Geog.* Canal de navegación abierto en la segunda mitad del siglo XVIII entre Givors y Rive de Gier, y prolongado en el siglo actual hasta la Grand-Croix, Francia. Primero llevó el nombre de Canal del Foz. Tiene 21 500 m. de

long. y 106 m. 23 de desnivel, con cuarenta esclusas y una profundidad de 1 m. 75. De la Grand-Croix á Larette (2 kms.), apenas se utiliza por la escasez de agua. Le alimentan varias presas hechas en el Gier, por cuyo valle sigue constantemente, y las aguas del depósito del Couzón, formado por un dique que retiene un volumen de agua de 150 000 m. 3 en el valle del Couzón, afluente, por la derecha, del Gier. Hay en este canal gran movimiento de transporte de hullas, vinos y hierros. I. C. cap. de cantón, dist. de Lyon, dep. del Rodano, Francia; 13 000 habitantes. Sit. al S. S. O. de Lyon, en la orilla derecha del Rodano y confl. del Gier y el Canal de Givors; estación del ferrocarril de Lyon á Saint-Etienne, con un canal que va á Nimes, siguiendo por la margen derecha del Rodano, y otro que atraviesa el río y va á empalmar con la línea de Lyon á Marsella. Altos hornos, talleres metalúrgicos y de maquinaria, cristalerías, fabricación de coke, gran comercio de carbonos de Rive-de-Gier. Tiene también una pequeña cueva hullera (242 hectáreas mide la concesión). El puerto sobre el Rodano es capaz para 250 embarcaciones. Ruinas de un castillo del siglo XII. El cantón tiene diez municipios y 21 000 habi.

— GIVRY: *Geog.* Cantón del dist. de Chalón-sur-Saone, dep. del Saona y Loire, Francia; 18 municipios y 16 000 habi.

— GIZEH: *Geog.* V. GIJSEH.

— GJATSK: *Geog.* V. GYATSK.

— GJELLEUP (CARLOS ANOLFO): *Poet.* Escritor danés. N. á 2 de junio de 1857. Educado en el seno de la familia del pastor protestante y poeta Fihlberg, siguió los cursos de Teología en Copenhague, y apenas hubo salido de la Universidad se despertó su vocación literaria y publicó, con el seudónimo de *Epiques*, su primera novela titulada *En Idealist* (1878), en la que se afirma ya su tendencia á no reconocer otra autoridad que la de la razón y de la ciencia. Apartándose entonces de la Teología, trabó relaciones de amistad con el filósofo Heffding y con el jefe de la nueva escuela literaria de Dinamarca, Brandes, y en 1879 publicó una nueva novela titulada *Det unge Danmark* (La joven Dinamarca), apología del librepensamiento. En 1880 dedicó á Brandes su *Antigones*, cuadro exacto, bajo una forma novelesca, del primer período del cristianismo (siglo XII), según las investigaciones críticas de la escuela de Tubinga. En Filosofía publicó: *Sobre la nueva teoría de la herencia y su importancia para la crítica de los principios de moral*, obra premiada por la Academia (1879), que contiene un *Ensayo de Moral basada sobre el racionalismo y el determinismo*. Débensele también poesías líricas (1881), etc.

— GJESVAR: *Geog.* C. del litoral de la prov. de Finmark, Noruega; sit. cerca del Cabo Norte, bajo el 71° 12' de lat. Es la estación telegráfica más septentrional del mundo.

— GLABER (RODOLFO ó RAÚL): *Biog.* Cronista francés. N. en Borgona á fines del siglo X, según los Benedictinos. M. en el monasterio de Saint-Leger el año 1050. Se conocen algunos detalles de su vida, que el mismo consignó en su *Cronica*. En ella dice que era de un carácter intratable, y que su conducta fué muy culpable. «Tiene un hijo, dice, que era monje, y que á la fuerza me arrancó á las vanidades de la vida del mundo, que me había seducido más que á otro alguno. Contaba veinte años apenas cuando vestí el hábito monacal, sin que yo mis sentimientos hubieran cambiado. Siempre que los Padres ó mis hermanos espirituales me daban consejos prudentes, un exasperado orgullo llenaba mi corazón y parecía un escudo que se oponía á sus salutares amonestaciones. Indifere con los ancianos, importuno con los monjes de mi edad, seguro estoy siempre de que mi presencia les fue molesta y agradable mi ausencia. Estas y otras razones determinaron á los hermanos del monasterio de Saint-Leger á expulsarme de su comunidad, convencidos, sin embargo, de que mis conocimientos literarios me procurarían fácilmente otro refugio, porque ya me habían puesto á prueba.» Viajó entonces Glaber por el Norte de Italia y volvió de nuevo á la vida monástica, pero es desespérer que no supo ó no quiso someterse á las reglas de la disciplina del claustro, pues resulta de algunos pasajes de sus obras que estuvo en varias abadías. Después de haber sido expulsado de la de Saint-Leger estuvo en la de San Re-

niguo de Dijón, en Nuestra Señora de Montier, en San Germán de Auxerre, en Beza, y, por fin, en Chigny. En este último monasterio escribió su *Crónica*, dedicada a Odilón, jefe de esta comunidad. En la época en que la escribió había modificado su época y sus sentimientos, y a juzgar por el espíritu de su obra se sentía poseído de la más ardiente fe y de una piedad supersticiosa llevada al límite extremo de las creencias. Se complacía en referir anécdotas, en las que lo maravilloso desempeña un gran papel, concediendo gran importancia á los prodigios, milagros, visiones sobrenaturales y signos celestes. A pesar de esta tendencia dominante, su *Crónica* es un precioso monumento histórico de la época. Está dividida en cinco libros, comprendiendo desde el año 900 al 1016, y da curiosos detalles sobre los Capetos antes de su elevación al trono. Si su obra no tiene toda la exactitud de una historia, presenta al menos un cuadro fiel del estado de las costumbres y de las inteligencias en los siglos X y XI. Por más que el cronista trata de los asuntos eclesiásticos y civiles sin orden y sin mérito, mezclando la metafísica á los hechos, la poesía á la prosa, interrumpiendo su narración para entregarse á sutiles disertaciones, su obra, sin embargo, es una de las que pueden ser consultadas con más provecho. La *Crónica* de Glaber fué publicada por primera vez en 1596 por Pithou en su *Historia Franco-rum*. Escibió también Glaber una *Vida de San Guillermo*, abad de San Benigno, y algunas otras obras más.

GLABRA (del lat. *glaber*, calvo, pelado): f. *Paleont.* Grupo de moluscos lamelibrancos, asifonados, homomarios, de la familia de los trigónidos. Comprende especies fósiles en el jurásico y en el cretáceo inferior. Este grupo se incluye dentro del género *Trigonia*.

GLACIAL (del lat. *glaciális*): adj. HELADO.

... porque estamos en el mar GLACIAL, digo en el mar helado; y si aquí nos salta el hielo, quedaremos emperrados en estas aguas.

CERVANTES.

- **GLACIAL**: Que hace helar ó helarse.

- **GLACIAL**: fig. Frío, indiferente, insensible.

Su corazón es GLACIAL.

- Si usted no le ha dicho (á Pilar) nada,

¡Había de adivinar...!

La timidez en amores

Siempre es perjudicial.

BRETON DE LOS HERREROS.

- **GLACIAL**: *Geog.* V. ZONA GLACIAL.

- **GLACIAL**: *Geog.* Aplícase á las tierras y mares que están en las zonas GLACIALES.

- **GLACIAL** (MAR): *Geog.* Parte de los mares del globo que rodean los polos desde los círculos polares respectivos. El Mar Glacial Ártico está limitado por las costas septentrionales de Europa, Asia y América; en el tienen costa Noruega, Rusia, Siberia, los Estados Unidos (territorio de Alaska), el Dominio del Canadá y la Groenlandia. Hállase en este mar el gran Archipiélago Ártico, en el N. de América, las islas Spitzberg y Nueva Zembla, las pequeñas islas de Juan Mayen y de los Oso, la tierra de Wiche y de Francisco José, las islas Kalgneif, Vagach, Blanca, Soledad, el Archipiélago de Nueva Siberia ó islas Liadjof, otras islas de los Oso, y la tierra de Wrangel. Entre la Groenlandia y la Islandia, ó sea por el Estrecho de Dinamarca, y entre la Islandia y la Noruega el Océano Glacial Ártico comunica con el Atlántico. La parte de aquél que se halla al E. de Groenlandia se llama Mar Oriental de Groenlandia, y la parte comprendida entre la tierra de Francisco José al N., la Nueva Zembla al E., Europa al S. y Spitzberg al O. lleva este último nombre; entre la Nueva Zembla y la Siberia se forma el Mar de Kara; entre la Groenlandia y la tierra de Baffin, el Mar de Baffin, por donde también hay comunicación entre el Océano Glacial y el Atlántico. Por el Estrecho de Bhering se comunica aquél con el Océano Pacífico. Abundan en el Océano Glacial muy pocos, cetáceos y anfibios, objeto de pesca muy activa por parte de las naciones marítimas del N. de Europa. La superficie de este mar se ha calculado entre 13 y 14 000 000 de kms.² con profundidad media de 3 545 metros. El Océano Glacial Ártico dista mucho más de las tierras continentales; la más próxima es el extremo meridional de América; hacia el

círculo polar se hallan las tierras de Graham, Wilkes, Kemp y Enderly, y algo más al S. las tierras de Alejandro I y Victoria. Además se encuentran en el las islas Adelaida, Pedro I, Balleuy y otras. Este Océano es mucho menos conocido que el Ártico; se calcula su superficie en 60 ó 70 millones de kms.² con profundidad media de 3300 m. Uno y otro Océano se hallan helados; suponen algunos geógrafos que hay años en que durante el verano se deshelen en parte y queda lo que aquellos llaman mar libre; otros, y principalmente el capitán Nares, sostienen la existencia del Mar Paleocristico, es decir, cristalizado, helado siempre desde remota antigüedad; especialmente se ha aplicado este nombre, y también el de Lincoln, á la parte del Mar Ártico que se encuentra al N. del Canal de Kennedy, entre la tierra de Grant y la Groenlandia, cerca del paralelo de 85°. V. ANTÁRTICAS Y ÁRTICAS (TIERRAS) Y POLOS.

GLACIALMENTE: adv. m. fig. Con fialdad, ó de modo glacial.

GLACIAR (del lat. *glacio*, as, are, helar): m. *Geol.* Masa de agua congelada ó semicongelada,

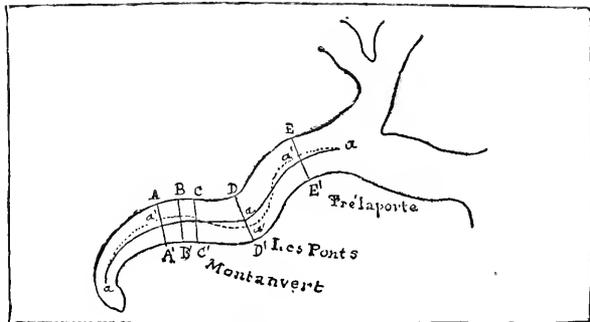
que, ó bien se desliza lentamente sobre superficies terrestres poco extensas (*glaciars suspendidos*), ó bien se extiende en sabanas inmensas (*glaciars polars*), ó bien, en fin, avanza á modo de torrente de hielo por entre las cañadas para precipitarse en los valles (*glaciars encauzados*); pero en todo caso modificando el terreno y constituyendo un agente principalísimo de la dinámica externa del globo.

Tanta es la semejanza que entre si presentan los distintos glaciars, y tan insignificantes sus diferencias, que no se pueden definir todos ellos con una sola frase característica sin exponerse á confundirlos unos con otros, y aun con las nieves perpetuas, neveras y ventisqueros; por eso la definición de cada glaciars consistió en el estudio completo y detallado del mismo.

En el presente artículo se tratará, pues, de todas las diferentes especies de glaciars.

Glaciars encauzados móviles. — De mucho tiempo atrás saben los montañeses suizos que el glaciars, no obstante su aparente inmovilidad, se desliza por la ladera de la montaña.

El movimiento de los glaciars fué estudiado y medido con precisión por Hugi, Agassiz, For-



Marcha de un glaciars

bes y Tyndall, separadamente. Todos procedieron plantando jalones á lo largo de una diagonal de la superficie del glaciars, y observando desde un lado y otro de la diagonal, por medio del teodolito, las desviaciones angulares. De este modo, no solo se ha visto que los glaciars se deslizan, sino que también, en su movimiento, siguen las leyes que regulan el curso de las aguas encauzadas. Como en éstos, la corriente es más rápida en el centro que en las orillas y en la superficie que en el fondo; la velocidad aumenta en los sitios angostos y disminuye en los anchos; en las curvas, la línea de máxima velocidad, *a, a', a'*, *a*, se desvía de la *a, a, a, a* que seguiría si el glaciars fuese recto; se aproxima á la parte cóncava y la masa del glaciars se eleva hacia la convexidad, y, finalmente, en los desfiladeros se nota, á la entrada remanso, disminución de velocidad, y al paso por ellos aumento de espesor y de velocidad.

Entre el movimiento de los líquidos canalizados y el de los glaciars no existe, pues, otra diferencia que la de velocidad; ésta, en la superficie del glaciars, varía de 0^m.025, ó 0^m.050, hasta 1^m.25, cada veinticuatro horas; en el estio la velocidad del Mer de Glace (Mar de Hielo) es 0^m.50 en Trélaporte y 0^m.90 en Montanvert; en este mismo punto la velocidad es, tomando veinticuatro horas por unidad de tiempo, 0^m.61 en el borde oriental cóncavo, 1^m.03 en la línea de corriente máxima, 0^m.85 hacia el centro, y 0^m.27 en la orilla convexa. Tyndall determinó en una sección vertical de 45 metros en el Tacul las siguientes velocidades: en la superficie 0^m.15, á 34 metros de profundidad 0^m.135, y en el fondo 0^m.18 durante las veinticuatro horas.

El decrecimiento de velocidad que experimenta el glaciars á consecuencia del roce contra las paredes del cauce deja percibir una serie de *zonas ó franjas cenagosas*, cuya formación se explica de dos modos según unos, resultan de la exteriorización de la superficie de contacto correspondiente á la porción que anualmente

contribuye á aumentar el glaciars, la cual superficie, empujando los detritos que á su paso encuentra, concluye por asimilarlos, disolverlos, mezclarse con ellos, se ennegrece, y, efecto de la presión ejercida contra el resto de la masa, asciende á la superficie del glaciars y balsa la soldadura; y según otros, las bandas cenagosas deben atribuirse á que, acantilándose, truncándose de repente el lecho del glaciars, éste cae en forma de cascada, como se observa en el Geant, y al pie de ella se acumulan en senecillo las piedras, arena y todo que el glaciars empuja delante de sí en su caída, y que después lleva en la superficie, cuyo movimiento, por ser máximo en el centro, acentúa más y más la curvatura de la zona de ceno.

Tyndall contó hasta dieciocho bandas cenagosas entre Trélaporte y Montanvert, es decir, en un trayecto de dos kilómetros, lo que da una distancia interzonal de 110 metros, que es próximamente el recorrido medio del hielo en dichos sitios y la longitud de la superficie helada que anualmente se agrega al glaciars. Las bandas cenagosas del Mer de Glace se perciben distintamente desde lo alto de la Flegere, y se ve que tienen por punto de partida la cascada del Geant.

Esto, que partan de la cascada, y que la masa comprendida entre cada dos zonas sea igual al tributo anual, son los principales hechos en que se apoya la segunda hipótesis de las antes citadas para explicar la formación de las bandas de lodo.

Aceptando 0^m.325, cada veinticuatro horas para velocidad media del Mer de Glace, resulta que el hielo del desfiladero del Geant tardaría 120 años en llegar á la lina opuesta del glaciars de los Bois. Si se compara esta velocidad con la de los mayores ríos, en los cuales llega á 1^m.50 por segundo, rese que hay una diferencia de más de 150 000 á favor de éstos.

A más de la diferencia en la velocidad, existe otra esencial entre los ríos y los glaciars: la velocidad de los primeros está en función del

declive y de la carga, mientras que la de los segundos depende tan sólo de la temperatura. Por esto en invierno la velocidad media del glaciar es próximamente la mitad de la media del estío, y la máxima del Mer de Glace, observada en julio, es de 1^m 50 por veinticuatro horas, mientras que en invierno no excede de 0^m 46.

Este resultado echa por tierra la hipótesis que atribuye el movimiento de los glaciares al aumento de volumen, á la fuerza expansiva del agua cuando se congela entre las grietas del glaciar. En efecto, de ser tal hipótesis expresión fiel de la realidad, la velocidad debiera llegar al maximum en las noches de invierno, es decir, en los momentos de mayor frío, y precisamente ocurre lo contrario.

De todo lo expuesto resulta que el glaciar tiene tanta más analogía con el río cuanto la temperatura es más elevada. Mas como tal analogía entre las corrientes líquidas y la corriente helada (que propiedades dinámicas pueden ser comunes al hielo) cuya fragilidad no resiste al menor esfuerzo de tracción, flexión ó torsión, y á los hinchidos y cuerpos elásticos?

Para contestar á esto es preciso antes estudiar un estado intermedio de la nieve y el hielo, estado sin denominación propia en español, y al cual en la Suiza francesa distinguen con el nombre de *névé*, y en Alemania la de *firn*.

A seguida que la nieve cae, sus copas se conglomeran formando masas sumamente porosas, llenas de lagunas, que van disminuyendo á medida que la presión aumenta por la acumulación de nuevas cantidades de nieve, y que el calor solar derrite la superficie nevada, y transforma los cristales estrellados, propios de la nieve, en granos más ó menos redondeados, por entre los cuales circula el agua procedente de la liquefacción, soldándose y expulsando las burbujas de aire intersticio en la masa. La nieve así transformada pesa de seis á siete veces más que antes de la transformación, y la mitad próximamente de lo que el hielo: un metro cubico de nieve recién caída pesa 55 kilogramos; un metro cubico de nieve en su primer periodo de transformación de 500 á 600, y un metro cubico de hielo de 960 á 960.

La masa de nieve en este estado intermedio está constituida por capas ó estratos más ó menos regulares, que se distinguen perfectamente por su superficie agrisada y dura. Agassiz calcula en 2^m 50 el espesor de la capa de nieve semitransformada que se forma anualmente en la cima de los Alpes.

Para que la nieve adquiera el indicado estado intermedio es necesario que la masa sufra un principio de fusión, lo cual no puede ocurrir más que á altas que no excedan de cierto límite; pasado éste el calor solar no basta á derretir la nieve, porque la atmósfera, sumamente enrarecida, es tan fría y seca, que la nieve refleja la totalidad de los rayos caloríficos incidentes; pero, antes de tal límite, el calor, no reel al vapor suspendido en la atmósfera, se transforma en trabajo mecánico y hielva la nieve. A esto se debe que mientras en los Alpes, y á más de 3500 metros de altura, no se encuentra nieve semitransformada, á unos de los 3300 metros esténdese ésta en inmensos campos. En la cima de los Alpes la nieve, reducida á finísimo polvo, se aglutina formando copas, y mientras que sobre la superficie relativamente firme de la capa se mitransformada el frío es sensiblemente, nada hay más penoso que caminar sobre el pedregullo nieve del Grand Plateau del Mont Blanc, en donde la temperatura máxima es - 8° 2. En la nieve recién caída ó fresca el pie se hunde, como ocurre en los arboledas; la marcha es difícil, mientras que la semitransformada resiste á la presión y permite caminar como en terreno firme.

Además bien los glaciares y propiamente tales se encuentran en los sitios que podriamos llamar de los límites de las nieves perennes, en virtud de una atmósfera de temperatura media que cubren á guisa de toldado de todas las condiciones que les por la nieve para pasar al estado intermedio antes dicho, estado que posee la elasticidad que puede existir la analogía que existe entre las capas.

Bueno es también que un cristal de hielo sometido á la presión superior á 1 centímetro cúbico de hielo hasta el punto de derbarse está en un estado que el hielo resultante de comprimir la nieve llega á ser mas

flexible que el hialino de los ríos y lagos. El hielo, pues, á temperatura algo superior á 0°, se hace dúctil y maleable, y si se le somete á grandes presiones, pasa á ser una masa lechosa capaz de afectar la forma que se le dé, incluso la de alambre cuando se emplea la hilera.

Explicase que un cuerpo tan frágil como el hielo no se separe en fragmentos cuando se lo dobla por la propiedad denominada de *rehelación*, merced á la cual el hielo, al tomperse, se liquida en las superficies de fractura, y el agua resultante congélase de nuevo y suelda los fragmentos.

Tyudall y Helmholtz, que estudiaron las condiciones necesarias á la plasticidad de la nieve, han demostrado que no basta la presión, y que precisa una temperatura algo superior á 0° para que el hielo adquiera ductilidad.

Si se tiene en cuenta: 1.º que el movimiento de los glaciares obedece á las mismas leyes que el de las corrientes de agua; y 2.º que, por ser la masa helada de estructura gaseosa, y por circular entre los granos, el aire y el agua resultado de la licuación, aquéllos han de estar en continua movilidad, como ocurre con las partículas líquidas, se comprende que no es aventurado la comparación de los glaciares con los ríos.

Pero aún más que á los ríos se semejan los glaciares á los torrentes; el campo de nieve á donde ésta converge y se deposita es la torrentera ó laguna; el cauce del glaciar es el canal de desague de la torrentera, con sus mismas condiciones de pendiente, con sus raudales, con sus saltos, y, en fin, para completar el parecido, ni aun faltan las torrenteras ó conos de deyección, perfectamente representados por los canchales del glaciar.

Estos, los canchales, son un efecto mecánico del glaciar, y resultan del transporte de enormes masas de piedra, lodo y arena á largas distancias.

Cuando un glaciar en movimiento tiene su superficie bastante sólida para resistir el peso de grandes peñascos, éstos descienden con el glaciar, que de este modo, y por el acarreo de los detritos de las cimas hasta los valles, desempeña importantísimo papel en la dinámica externa del globo.

Siempre que las nieves de la cima no sean permanentes, el terreno se disgrega, y pierde cohesión por efecto de los agentes atmosféricos; las alternativas de calor y frío, dilatando y contra-contrayendo las rocas, hacen que éstas se agrieten; las nieves y el agua penetran en las hendiduras, se congelan, aumentan de volumen, obran á modo de cuña, y separan de la roca enormes peñascos, que caen al pie de la escarpa, ya empujados por la sola fuerza de la gravedad, ya por los aludes; por esto se ve cerca de los picos de las altas montañas multitudes de peñascos, lapas, etcétera, que en equilibrio, las masas de las rocas inestable, se sostienen próximas al sitio de donde proceden hasta que el agua ó la nieve, continuando su acción desmenuadora, las reduce á polvo, ó que el glaciar ó otro agente bastante poderoso las arrastre al valle ó la cañada.

Tal disgregación es proporcional á la superficie helada, á la intensidad de los cambios de temperatura, y por eso sus efectos son mayores en las laderas de las cañadas que sirven de cauce al glaciar que en los mismos campos de nieve. Cada invierno caen sobre la superficie del hielo enormes peñascales que se acumulan al pie de las escarpas y forman á lo largo del glaciar dos canchales que, por su posición, se designan con el nombre específico de *canchales laterales*, los cuales, por insignificante que la anchura del glaciar sea, no se encuentran, marehan paralelos, dejando entre sí un espacio en que el hielo se muestra al descubierta.

Los peñascos que el glaciar arrastra suelen ser de grandes dimensiones; según Charpentier, el Binsten, como masa de 8000 metros cubicos de superficie, que hoy día se halla en el valle de Saas, se ve á un 1740 sobre la superficie del glaciar de Mattmark. A estos peñascos acompañan montes de detritos y lodo, que poco á poco van siendo absorbidos por la masa helada, y al estarlos por los chorros de agua que en la superficie se forman durante el estío, y que la llopien de arena y lodo; de manera que al cabo de un trayecto más ó menos largo, los canchales laterales están tan sólo constituidos por grandes pedras.

Parece que éstas, cayendo en las grietas que á cada paso concenbran, habrían de desaparecer hundíendose en la masa del glaciar, y sin embargo esto no ocurre: de una parte las grietas no son tan profundas que oculten del todo el peñasco; y aunque lo ocultasen, la ablación superficial, disminuyendo poco á poco la masa helada, acabaría por dejarlo al descubierta; y de otra parte, como la corriente de máxima velocidad pasa por en medio de la superficie, desvía á derecha é izquierda y empuja contra las orillas las masas pedregosas que hubiesen penetrado en el glaciar, se puede decir que el glaciar tiende á arrojar de sí todo lo que impurifique ó altere su homogeneidad.

Cuando dos glaciares se unen para caminar juntos, el canal de la derecha de uno de ellos se une al canal izquierdo del otro, y resulta un canal cuya denominación específica, determinada por la posición respecto de las orillas es la de *canchal medio*. Este se eleva sobre la superficie del glaciar é impide la ablación, hasta el punto que en algunos glaciares la superficie helada cubierta por el canchal medio sobrepaja en 10 metros á la directamente expuesta á los rayos solares.

Los canchales proporcionan preciosos datos á la Mineralogía y á la Geología acerca de la composición y estructura de las paredes y terrenos recorridos por el glaciar. Los que mejor conservan las especies mineralógicas son los canchales medios, que se deslizan sin rozamientos que desgasten las aristas del mineral; así que éste conserva su forma propia, á menos que tienda á redondearse por el sólo contacto del aire, como ocurre á algunas variedades graníticas. En cuanto á los canchales laterales, á causa de las grandes presiones que sufren contra las paredes del cauce, si bien permiten reconocer la especie química de los materiales de acarreo, no así la morfología que se pierde redondeándose.

Otra especie de canchal es el *canchal terminal*, formado en la desembocadura ó límite inferior del glaciar por la acumulación de materiales correspondientes á los canchales laterales y medios. Cuando el glaciar en su desembocadura da origen á una corriente considerable de agua, tal como el Arveiron, que nace en el glaciar del Bois, el torrente desvía á derecha é izquierda los peñascales arrastrados por el glaciar y se precipita por entre ellos; pero cuando el glaciar no acaba en torrente, el canchal terminal forma un malecón convexo de mayor volumen en los extremos que en el centro. El canchal terminal de todo glaciar que acaba en torrente tiene caracteres que corresponden: unos al canchal propiamente dicho, y otros al torrentero ó cono de deyección torrencial.

Otro de los efectos mecánicos producidos por la enorme presión del glaciar sobre las paredes y el lecho del cauce es el pulimento y las estrías del cauce mismo. A la inversa de lo que sucede en los ríos, la fuerza viva del agente no interviene en los glaciares para nada; no ocurren choques capaces de romper ó impulsar grandes moles de roca; el hielo se limita á comprimir las paredes y el lecho sobre que se desliza, y á consumir su fuerza comprimiendo á los peñascos, cuyas aristas, rozando el fondo y paredes del desfiladero, hacen el oficio del buril y la lima, pulimentándolos ó haciendo estrías que indican claramente el sentido en que camina el glaciar; así, y por la acción reciproca de la piedra móvil sobre la inmóvil, ésta se alisa, y aquélla, gastándose por las aristas y ángulos, se transforma en canto rodado. El fondo del glaciar presenta un pulimento perfecto; el peso del glaciar y de los canchales, comprimiendo y arrastrando la arena y grava del lecho, actúa sobre éste como la muela del pulimentador, alisando todo lo que se opone á la marcha del glaciar; por eso, cuando éste retrocede y permite ver el fondo, se observa que todos los salientes inclinados en dirección opuesta á la corriente están redondeados y forman manojos que al primer golpe de vista parecen un tablero de cañones echados, y de aquí la denominación de *cañones aborrotados*.

La disgregación y trituración de las rocas del lecho, por efecto de la presión, da lugar á un ceno de color pizarra que, mezclándose con la masa del glaciar, comunica á éste el aspecto leñoso que presenta siempre. Cuando el tal ceno se deposita constituye una arcilla compacta ó denominada *barra glaciar*. Su color azulado, que contrasta con el ocreo del lecho de los to-

rentes, indica que éste se forma al abrigo de la acción oxidante del aire.

Las corrientes de agua que, sobre todo durante el estío, se forman en la superficie del glaciar, producen algunos de los fenómenos que se observan en los torrentes; así, aquéllas con el auxilio de los guijarros, horadan la superficie helada y forman esas grandes cavidades cilíndricas o cóncavas que reciben el nombre de *marrultas* o *goulets*.

Los guijarros que rozando el lecho del glaciar lo pulimentan, son a su vez pulimentados y estríados por las asperezas del fondo, y los que conservan tales huellas son denominados *guijarros pulidos* o *estríados*. Los estríados pueden perder sus estrías por el sólo contacto del aire, y con mucha mayor rapidez si pasan a ser arastrados por las aguas corrientes. Colomb, agitando en un tubo con arena y agua varios guijarros estríados, demostró que bastan muy pocas horas para que aquéllos se pulimenten, perdiendo sus incisiones.

El glaciar, en consecuencia, no es, como ocurre con el torrente, un medio de destrucción, y si de arrastrar y, por decirlo así, de retoque, que pulimenta las laderas del valle, las hace verticales, y desembaraza el fondo de detritos, al mismo tiempo que lo alisa.

La diferencia entre la acción del glaciar y la del torrente se echa de ver inmediatamente que se comparan los cauces de uno y otro: el glaciar acarrea los detritos hasta depositarlos en el canal terminal; las paredes del desfiladero por el cual se desliza, desgastadas por la parte inferior, tienden a la vertical; el fondo se redondea hacia los costados y se aplanan en el centro, afectando el todo la forma de U, mientras que, por el contrario, el cauce del torrente se estrecha inferiormente en forma de V.

Otro carácter del glaciar son las grietas. No es bastante la plasticidad de la nieve semitransformada, ni la propiedad del hielo a remediar los efectos de las grandes presiones y tracciones, uno de los cuales es el agrietamiento. Siempre que el cauce se estrecha la sección de la masa se reduce; ésta se lamina, se hielos, y resultan *grietas longitudinales*, es decir, paralelas a la dirección de la corriente. La tracción ejercida por las partículas de hielo que van delante sobrepasa las que les preceden, da origen a las *grietas transversales* o *marginales* que, vistas de lo alto y mirando en dirección contraria a la corriente, semejan en su conjunto a rebanos de borregos decausando, esto es, la superficie del glaciar resulta aborregada. A la salida de un sitio angosto el glaciar se ensancha, se despliega en abanico; pero como el hielo se dilata es poco elástico, se divide en una serie de capas verticales divergentes separadas por grietas denominadas *grietas frontales*.

Durante el invierno las grietas se llenan de nieve que comprimida en la fisura, y en parte fundida por el calor estival, se convierte en hielo sin pasar por el estado intermedio que los alemanes denominan *firn*, y en consecuencia el glaciar presentará, no tan sólo la estructura granosa de la nieve semitransformada y la estratificación horizontal que resulta de la superposición de las capas de nieve en la superficie, si que también la fractura irregularmente vetada, originada por el relleno de las grietas. De esta irregularidad en la estructura, de su heterogeneidad, resultan las diferencias de coloración de la masa compacta que constituye la capa más profunda del glaciar, así como también las formas dentadas, erizadas y fantásticas que afectan los cristales del glaciar cuando se licúan.

Otro de los fenómenos debidos a las grandes presiones sobre los glaciares es el *veado azul* de los mismos. La presión expulsa las burbujas de aire contenido en la masa helada, y ésta, haciéndose más compacta, adquiere el color azul intenso que da al hielo un aspecto parecido al del jaspe. El veado azul se observa casi siempre al pie de las cascadas, es decir, donde la presión es menor.

Tratando ahora de las causas que influyen en las dimensiones del glaciar, deben citarse, por su mayor importancia, antes que otras, la ablación y la alimentación. De éstas tan sólo la alimentación puede anular indefinidamente, mientras que la ablación en un valle de mediana sección y de pendiente suave depende únicamente de la temperatura del aire ambiente; de aquí que las dimensiones del glaciar estén en

relación directa con la masa de nieve que lo alimenta, y que si las sábanas de nieve descienden por la montaña, siguiendo todas la misma dirección, el glaciar resultante se extienda por el valle hasta considerable distancia del punto de partida; así, los glaciares del Mont Blanc penetran en el valle, se ensanchan en él, y avanzan tanto, que ya, como a las dos terceras partes de su curso, se deslizan por entre campos cultivados y jardines, cuyos frutos y flores son dibujados en la superficie helada del glaciar; el glaciar de Waiani, situado en Nueva Zelanda, a los 43° 35' de latitud meridional, y que recibe una cantidad de tres metros de agua por año, desciende por entre bosques de hayas y otras coníferas que dan sombra a sus orillas, mientras que a algunos centenares de metros de distancia crecen los helechos arborescentes, las palmeras, los dragones y varias otras especies pertenecientes al género *Draecnia*. El hielo, pues, si bien tiene su verdadero sitio en las grandes alturas, en donde la vida es nula, llega, impulsado por las masas de nieve semitransformada, a lugares en que su presencia tiene todos los caracteres de una verdadera paradoja climatológica.

El espesor de un glaciar varía mucho, porque no sólo depende de la ablación y del tributo anual, si que también de que el valle sea más o menos estrecho, y aun de la pendiente.

Mientras que la pendiente media de la Mer de Glace es sólo de 5 a 6°, y la del glaciar de Aletsch no pasa de 4, y en algunos puntos de 3, el declive de los glaciares del Mont Rose y del Finsteraarhorn, llega a los 20 y el del Grindelwald a los 27°, y en algunos glaciares suspendidos es de 30 y aun de 50, sin que por eso la masa se deshiele; tal es la adherencia del glaciar al piso que lo sostiene.

Teóricamente, la sección transversal de la superficie libre del glaciar debe ser convexa, en razón a que la ablación tiene que ser mayor cerca de las paredes que del centro, puesto que la radiación de éstas es más intensa que la solar directa; tal ocurre en casi todo el curso de la Mer de Glace; pero cuando las paredes del desfiladero son muy escarpadas y se desmoronan fácilmente, los detritos se acumulan a derecha e izquierda y reducen el hielo contra la radiación; en este caso la ablación sólo tiene lugar en el centro y la sección es cóncava, como se ve en el glaciar de Yernagt.

La licuación de la superficie del glaciar se verifica con bastante rapidez, sobre todo en el estío. En el mes de agosto, y en Suiza, el espesor de la nieve fundida cada veinticuatro horas llega a ser de tres centímetros, y Desor, en el glaciar del Unteraar, observó durante varios meses que la ablación era de siete centímetros diarios.

El agua resultante de la fusión del hielo corre en arroyos que serpentean sobre la superficie del glaciar hasta que encuentran alguna grieta en que precipitarse. En el glaciar de Gungl, en el Ötztal, Sonklar ha visto, durante el mes de agosto, cinco riachuelos superficiales cuyo caudal era de 200 litros por segundo. El agua, en algunos casos, penetra por una fisura en la masa dada, a la que disuelve poco a poco; la fisura se ensancha y resulta un pozo circular, *mollino*, que dicen en Suiza, el cual suele tener por fondo el mismo lecho del glaciar. En el glaciar de Aar se observó un mollino de 58 metros de profundidad, y otro de 232 en Finsteraar.

Vaya vez que el agua penetra hasta el lecho del glaciar, ábrase a través de la masa de hielo un camino más o menos tortuoso y sale por la extremidad inferior del glaciar desembocando en una gruta ó por una arcada, excavadas por el agua en el mismo hielo. Los arroyos que nacen de los glaciares llegan, en algunos casos, a adquirir la categoría de ríos; así, el caudal del Aar, a la salida del glaciar, es de 1 a 22 metros por segundo. Cuando el invierno es muy rigoroso ocurre que la arcada por donde el riachuelo sale se obstruye por la nieve y el hielo, y entonces, dejando el agua de manar, el arroyo se seca; tal ocurrió en el invierno de 1839 con el Arveiron, que precede de la Mer de Glace.

Ya queda dicho que los canales protegen el hielo contra la radiación solar é impiden la ablación. Se comprende que lo mismo ha de ocurrir cuando las piedras sean muchas que si una sola, con tal que cubra la misma extensión superficial que aquéllas. No se ha de entender que la ablación se anula por más que el superficie

esté cubierta; lo que sí ocurre es que disminuye. Ahora bien; cuando es un solo peñasco el que descansa sobre la superficie helada, ésta se hallará tanto más protegida de la radiación cuanto más alejada esté de la influencia solar; en otros términos: la ablación disminuirá más y más desde el perimetro del peñasco hasta el centro básico del mismo. De aquí que socavándose poco a poco las masas sobre que el peñasco descansa, éste se eleva sobre la superficie apovándose en el trozo de hielo que le sirve de pedestal. Estos peñascos así dispuestos reciben el nombre de *mesetas del agua viva*, que llegan a medir hasta 20 y 25 metros cuadrados de superficie, y tienen toda la apariencia de islotes. Nunca dichas piedras están situadas horizontalmente, cállasas oblicuamente por los rayos del sol de mediodía transmiten el calor a la porción meridional de la columna en que se apoyan, porción que, por consiguiente, se licúa antes que el resto, y la piedra se va inclinando hasta que por fin cae sobre la superficie helada para proporcionar un nuevo pedestal.

No todos los pedruscos protegen al glaciar contra los efectos de la ablación; los pequeños y negruzcos absorben gran cantidad de calor, licúan a su alrededor el hielo y caen al fondo de la charca que ellos mismos excavan, mas su influencia calórica no cesa aquí, pues que calientan el agua que los baña; y como ésta a 4° adquiere su máxima densidad, va por su mayor peso ahondando más y más y formando agujeros que dan a la superficie el aspecto de una criba.

Para simplificar el estudio de los glaciares supóngase en otra parte de este artículo que la relación entre la ablación y la alimentación era constante, y por consecuencia el volumen del glaciar invariable; mas esto, que teóricamente puede admitirse, no ocurre en la realidad. La cantidad de nieve y lluvia no es la misma en las diferentes estaciones, y la temperatura, aunque su media de muchos años sea constante para cada lugar, varía muy irregularmente de estación a estación. De los cambios frecuentes en los elementos que influyen sobre el volumen del glaciar proceden los cambios en las dimensiones de éste.

La observación científica de los glaciares es de época reciente, mas no por eso se dejan de conocer los suficientes datos para determinar el *régimen* del glaciar.

En primer lugar, la alimentación de los glaciares depende únicamente de la cantidad de nieve; y como ésta cae en el invierno, claro es que los inviernos lluviosos en los valles y nevosos en las cumbres son los que más contribuyen a la alimentación de los glaciares; en tales inviernos, por consiguiente, el glaciar ha de aumentar de volumen. Pero este aumento variará según los casos, por más que la ablación sea constante.

En efecto, el aumento se hará notar, más que en el resto del glaciar, en el origen de éste, en la helera, pues que si bien la presión es mayor a causa de la mayor cantidad de nieve que cae sobre la cumbre, y dicha presión ha de acelerar el movimiento del glaciar, también es cierto que por las condiciones del hielo la aceleración ha de ser insignificante, necesitándose varios años para que la extramidad libre del glaciar, siempre sometida, por hipótesis, a la misma temperatura, reciba una impulsión sensible. Verdad es que en los inviernos muy cidos nevará sobre toda la superficie del glaciar, y por consiguiente la presión será mayor; mas el efecto no pasará de ser una fracción del que podría producir la convergencia de la nieve acumulada en toda la extensión de la hondonada, helera, ó cambio receptor. En consecuencia, la acción producida por el acumulo de nieve es muy lenta, pero en cambio es de mucha duración y proporcional a la extensión de la superficie nevada.

De lo anterior se desprende que la capa de nieve semitransformada, contenida en la helera, ha de funcionar sobre el glaciar, al que alimenta, como un *regulador*; amortigua los efectos de los grandes y rápidos cambios climatológicos y da estabilidad al régimen del glaciar, obrando de la manera que los lagos respecto de los ríos y que las corrientes subterráneas con relación a las fuentes. De aquí que, en igualdad de condiciones restantes, el glaciar de receptor nevoso más extenso sea el de régimen más constante. Esta conclusión es también aplicable al glaciar de varios afluentes, puesto que cada uno aporta el tri-

buto de un receptor de nieve. En resumen: todo aumento de nieve aumentará la longitud y la velocidad del glaciar; la aceleración será pequeña, pero persistirá tanto más cuanto el volumen del glaciar, que es proporcional a la extensión del campo de nieve, sea mayor.

Las observaciones de Hugi y Forel, llevadas a cabo en el glaciar de Grindelwald, muestran que entre un gran aumento de nieve semitransformada, es decir, entre un año excepcionalmente nevoso y aquél en que la aceleración de la extremidad del glaciar se hizo sensible a los instrumentos de medida, transcurrió un período de veinte años.

En cuanto a las variaciones de la ablación el estudio es más difícil. V. ABLACIÓN.

Además de las circunstancias ya citadas, existe otra que influye considerablemente en el régimen de los glaciares: tal es la de que varios glaciares independientes se reúnan para formar uno solo. Del mismo modo que diversos riachuelos constituyen un gran río de latitud siempre menor que la suma de latitudes de los afluentes, así el glaciar resultante es inferior en anchura a la suma de latitudes de los integrantes; ejemplo, el del Geant, en el Mont Blanc, es de unos 1 036 m. de ancho cerca del origen y de 816 en Trélaporte, en la Mer de Glace, no obstante haber recibido el tributo entre el punto de origen y Trélaporte del glaciar Lechaud (de 754 m. de ancho) y del Talefir (de 583 m.); resulta, pues, que la Mer de Glace en Trélaporte mide a lo ancho próximamente la tercera parte de la suma de anchuras de los glaciares confluentes. En el mismo Trélaporte se observa que las dimensiones del glaciar Lechaud quedan reducidas a la sexta parte de las que tenía en su origen; de aquí que aumente en velocidad y en espesor.

Al mismo tiempo la masa total se halla más protegida contra la ablación, que sólo tiene lugar en la superficie libre, y consecuencia de todo esto es que la reunión de varios glaciares debe dar por resultado mayor prolongación de la extremidad común.

De lo anterior se desprende que, a consecuencia del aumento en las nieves alpinas, todos los glaciares suspendidos en los declives de las cimas bajan en forma de torrentes a contribuir a la alimentación de la Mer de Glace. Así, no sólo la potencia de la corriente aumentará la masa resultante de la transformación de la nieve procedente de las cumbres, sino que también la confluencia, que lleva consigo la disminución de los glaciares en su latitud, hará que la ablación sea cada vez menor.

Lo antes expuesto permite comprender el cómo, en la época glacial, la gran corriente de hielo del valle del Ródano podía transportar sus canchales hasta Lyon; en tal época, los hoy distintos campos helados de la Suiza eran uno, y no sólo los glaciares de la vertiente francesa del Mont Blanc enviaban su tributo hacia Ginebra, sino que, además, parte por el valle de Arve, parte por el de Triest, los hielos del Mont Blanc corrían a juntarse, aumentando su caudal con el de multitud de afluentes, a las masas heladas que cubrían el valle del Ródano. Para que tal cosa, la sola condición bastante es la caída de grandes nevadas, lo cual no implica un descenso previo de la temperatura media de la localidad, el cual sigue, pero no siempre precede, a la caída de la nieve, que será causa, y casi nunca efecto, de la baja de temperatura. La cantidad de nieve aumenta, no a medida que la temperatura desciende, y si en razón directa de la masa de vapor de agua suspendido en la atmósfera; y como éste se forma por la acción solar sobre las aguas, resulta que el aumento de calor en los países cálidos es más favorable a la formación de los glaciares que un enfriamiento general. En absoluto no se puede afirmar que la mayor extensión del glaciar deje de influir en la temperatura de la localidad, pero sí que la influencia no se deja de sentir a grandes distancias, y del mismo modo que los glaciares de Nueva Zelanda se deslizan por entre las montañas de las islas adyacentes, así el glaciar del Ródano pudo tener su límite en Lyon, porque de allí se desmenuza que la temperatura en el punto de reunión por el glaciar media en el mes de mayo era:

De aquí se desprende que las condiciones en las que se forma el régimen de los glaciares, es convenientemente el límite de los cambios que se suponen en la extensión de los mismos desde que el hombre apareció sobre la

Tierra. Es tradición constante en el valle de Chamoni (Suiza), que en otros tiempos las gargantas o desfiladeros del Geant, de la Fénétie y de la Dent Blanche eran practicables, lo mismo para las bestias que para el hombre, y que tan sólo desde unos tres siglos se hallan cubiertos de nieve. Tal tradición, aunque apoyada en alguna prueba documental, parece absurda, en razón a que, según resulta de otros documentos históricos conservados en el Oberland, en los años de 1600 a 1602, el glaciar de Grindelwald empujaba su canchal terminal hasta donde nunca había llegado, así como desde 1602 a 1750 este mismo glaciar retrocedía.

Según Venetz, los glaciares del Mont Blanc y del Mont Rose, que en 1511 cubrían una superficie relativamente muy limitada, se extendieron considerablemente durante el período de 1812 a 1818. El retroceso de los glaciares suizos comenzó en 1854; en doce años el glaciar de los Bossons retrocedió 322 metros; el del Bois 188, y el de Tour 520. En 1850 el retroceso de cada uno de estos tres glaciares era de más de un kilómetro, y la Mer de Glace había perdido más de 100 metros de espesor, de modo tal que en lugar de superar a sus canchales laterales aparecía encajonada entre ellos, que se elevaban muy por encima de la capa helada. Según Payot, el glaciar de las Conchas distaba en 1878 unos 634 metros de su canchal de 1818; el Mar de Hielo, desde el año 1826 al 1878, experimentó un retroceso de unos 1 268 metros, de los cuales 757 corresponden al período de diez años, del 1868 al 1878. El glaciar de Tour había perdido en longitud, y hasta el año 1878, 700 metros desde el 1868, y 1 680 desde 1818.

No fueron solos los glaciares del Mont Blanc los que experimentaron, muy especialmente desde el año 1854, pérdidas de consideración; el del Ródano, desde el año 1856 al 1878, había disminuido 187 metros cerca de su canchal terminal, canchal que distaba de él, en 1818, más de 1 000 metros; el glaciar de Aar, que como el de Gorné progresaba todavía en 1859, cuando todos los otros retrocedían, experimentó desde este año una pérdida notable en su caudal; el gran glaciar de Aletsch disminuyó desde el año 1854 al 1879 unos 25 metros cerca del lago Merfjelen, y de 60 a 80 entre Rieder Alp y Bell Alp.

Así, pues, en un período de veintiocho años, y a causa de las pocas nevadas, y también de un calor estival excepcional, la disminución en el caudal de los glaciares alpinos ha sido grande, hasta el punto de hacer temer a los viajeros que desapareciesen los glaciares suizos.

Mas desde el año 1879, una nueva era comenzó para los glaciares: el de las Conchas, desde el 1879 al 1886, ganó unos 12 metros en longitud, y desde el 15 de octubre del 1880 al 1.º de junio de 1881, el aumento fue de 26 metros; el del Bosque, en donde termina el Mar de Hielo, avanzó desde el 1879 cerca de 15 metros, y con ciertas variantes progresaron dentro de los mismos límites todos los demás glaciares, excepto los del Valais, que en 1882 seguían perdiendo terreno, después de haber perdido, desde 1854, una extensión de 27 kilómetros cuadrados.

Del mismo modo que los glaciares suizos, los correspondientes a los Alpes austríacos crecen y decrecen periódicamente; a fines del último y principios del presente siglo, los glaciares austríacos ganaban en extensión; cañadas anas y otras practicables para los viajeros habían sido transformadas por los hielos; pero desde 1866 estos perdieron terreno.

Idéntico flujo y reflujo se observa en los glaciares escandinavos e islandeses. Tal flujo y reflujo está, según opina Korel, en función del grado higrométrico del aire, de la abundancia de nevadas y aun de la temperatura.

El límite máximo a que ha llegado un glaciar en su movimiento de avance es dado por su canchal terminal, y el diámetro transversal mayor es determinado por los canchales laterales. Cuando el glaciar retrocede, los canchales, así frontal como de los lados, permanecen fijos y sirven por el terminal la mayor superficie que llega a cubrir el hielo. Este, con fuerza inabundante, empuja los canchales, que, a modo de un gigantesco arado, labran campos y bosques abandonados, a veces de inmensa profundidad. Es necesario advertir que, aun las grandes masas de roca dan testimonio de los límites en otro tiempo alcanzados por el glaciar, no así el estrago, y pequeños detritos, que, arrastrados por

los impetuosos torrentes de agua procedentes del glaciar en vía de retroceso, son empujados más allá de donde aquí llegó. Cuando el glaciar retrocede, su extremidad libre se licia dando origen a torrentes que, no sólo modifican el lecho sobre que corren, cubriéndolo de arena y guijarros dispuestos en capas regularmente estratificadas, sino que suelen con frecuencia actuar sobre el canchal terminal y estratifican los elementos que lo constituyen, borrhaciase el desorden que caracteriza a los depósitos glaciares.

A modificar la estructura de los canchales contribuyen muy principalmente las *larras glaciares* y los *lagos glaciares*. Los hielos, cerrando las entradas de los valles, *barrindollos*, impiden que el agua de lluvia, así como la procedente del deshielo, corra por las cañadas, y da origen a un lago que, rompiendo sus diques, se precipita en torrente formidable que lo arrasa todo. El glaciar de Vernagt ha barrado cinco veces en un período de trescientos años el valle en que desemboca, transformándolo en un lago, el cual puede necesitar para formarse unos catorce días, pero no tarda más de una hora en verter en el Inn más de dos millones de metros cúbicos de agua. El glaciar inferior de Gietroz, en el Mont-Rose, ha barrado multitud de veces el cauce del torrente del Dranse, afluente del Ródano, y se puede calcular que aquél (el Dranse), en 1818, época de crecida máxima de los glaciares alpinos, barrado por los hielos debió de formar un lago de cinco millones de metros cúbicos de cabida, con una altura en varios puntos de cerca de 80 metros; este lago, llegado el mes de junio, rompió su dique helado, y precipitándose en formidable columna de 100 metros de altura sobre el valle, arrasó casas, bosques, descapó enormes peñascos, y modificó profundamente la cuenca del Ródano.

Tales avalanchas, claro es que han de influir sobre los canchales y modificar la estructura de los mismos. Estos, que, como ya se dijo, no son estratificados, y están constituidos por peñascos angulosos, guijarros y arena, dispuesto todo en confuso montón, al empuje de las aguas torrenciales se deforman, los bloques se redondean en sus ángulos, pero permanecen fijos en sus puestos, mientras que los detritos, arena y grava son arrastrados y llevados muy lejos del canchal.

Glaciares suspendidos.— Se diferencian de los anteriores porque permanecen inclinados sobre las laderas sin descender a los valles. En el Mont Blanc, entre el glaciar de los Bossons y la Mer de Glace y al pie de los obeliscos, rese varios glaciares suspendidos que contrastan, por lo limitado de su extensión, con los dos ríos de hielo entre los cuales se extiende el valle de Chamoni. Los glaciares encañados ocupan depresiones profundas, mientras que los suspendidos están en la superficie, y de aquí que los primeros sean mucho mayores que los segundos. Las grandes depresiones montañosas son por lo general de forma embudada, forma que favorece la acumulación de la nieve en el fondo. Esta converge allí en grandes cantidades, donde se conserva sin licuarse, protegida como esta contra las influencias del calor solar por las paredes del embudo.

Por el contrario, todas las condiciones que rodean al glaciar suspendido contribuyen a que no adquiera grandes dimensiones. Situado en un declive sin ondulaciones, el hielo se extiende a medida que va descendiendo, disminuye en grosor, y como la ablación se verifica en la superficie libre, la capa helada, cada vez más delgada, acaba por fundirse a corta distancia de la cima. Además, el glaciar suspendido no puede ser alimentado más que por las nieves que coronan las crestas; y como aquellas descienden en todas direcciones la alimentación del glaciar no es convergente, es decir, la nieve, distribuyéndose en una gran superficie, pierde en gran parte para el dicho glaciar. En el Cebreiro (Galicia), en Asturias y en varios otros puntos de España veamos glaciares suspendidos. En éstos, como en los encañados, la nieve pasaba en nieve semitransformada y después a hielo.

Montaña polar.— No sólo la denominación especial de *polar* indica la posición geográfica de esta clase de glaciares, sino que también sirve para señalar particularidades notabilísimas de los estos sabanas heladas próximas al polo. Los glaciares polares no se localizan en depresiones más o menos limitadas, y por lo común se extienden sobre grandes superficies, rellenando va-

les y cañadas, y formando inmensas sabanas heladas, de las cuales se destacan verdaderos glaciares de enorme magnitud. La capa de hielo avanza hacia el mar, en el cual ce rompiéndose en fragmentos que constituyen otros tantos icebergs ó témpanos flotantes.

Dada la extensión de estas masas de hielo y el que no vayan encajonadas entre rocas, se comprende fácilmente que los canchales, así el terminal como los laterales, se reducen á la más mínima expresión. En efecto, los materiales constitutivos de los canchales laterales y terminal proceden, en los glaciares alpinos, de las paredes del cañal, que se elevan formando escarpas de inmensa altura, entre las cuales se desliza la masa helada que disgrega las rocas opuestas á su paso; pero en el glaciar polar la distancia de orilla á orilla es grandísima, las paredes del cañal son, si existen, las crestas de las montañas, y los peñascos de aquella, desmenujados por la acción demolidora del torrente de hielo, se diseminan en la inmensidad del glaciar polar que, cuando más, ostenta raquíticos canchales laterales, y casi nunca canchal terminal.

En cambio, el canchal profundo de los glaciares polares es, por lo común, mucho más voluminoso que el de los glaciares alpinos. El lecho de aquéllos es muy extenso y accidentado, lo constituyen valles y colinas, que el glaciar polar recorre allanando montículos y rellenando huecos, arrastrando en su descenso inmensas moles de piedra, que deposita al ascender por las laderas de las montañas. Los peñascos que el glaciar polar desmenuja de las cimas, pulimentada y redondea por rozamiento, en su curso, no van á constituir un canchal terminal, como ocurre en los glaciares alpinos, sino que la mayor parte quedan en el camino, ya porque el glaciar polar no es bastante á elevarlos por un plano de pendiente muy rápida, ya porque son apisonados en las grandes depresiones del lecho, formando *canchales profundos*, mezcla de enormes piedras, guijarro, arena y lodo.

Los glaciares polares se diferencian principalmente de los alpinos: por la mayor extensión, por el matiz gris ó verdoso del hielo, cuyo grano es bastante más voluminoso que el observado en las masas heladas de los Alpes, por el mayor espesor de las zonas anuales, porque el polar casi nunca presenta grietas transversales, porque sus canchales laterales y terminal son insignificantes, y, finalmente, según algunos geólogos, porque la velocidad del glaciar polar es menor que la de los alpinos.

Este último carácter es dudoso, porque mientras unos han observado durante el estío que la extensión libre de varios glaciares de la Groenlandia no avanzan más de 0^m.12 por día, M. Helland afirma que el Jakobshavn, cuya pendiente máxima no excede de medio grado, camina en el mes de julio con una velocidad media de 19 metros cada veinticuatro horas, y que la del Torskatakat es de 10 metros diarios durante el estío. Helland, así como Rink, que determinó con toda precisión la velocidad de los glaciares groenlandeses, asegura, en oposición á otros viajeros, que el movimiento de los glaciares polares es de diez á veinte veces más rápido que el de los alpinos, lo cual está conforme con las previsiones teóricas; porque si bien la pendiente sobre que se deslizan los hielos polares es comúnmente más suave que la recorrida por los glaciares alpinos, la masa de éstos, y por consiguiente su presión y fuerza de empuje, es infinitamente menor que la de los glaciares polares.

Glaciar fósil. — Es el glaciar de formación anterior al período actual, y que pudo resistir los efectos de la ablación merced á las capas de turba, arena, tierra, piedra, ó también de hielo más reciente, que protegen á aquél contra la radiación solar.

La existencia de los glaciares fósiles fué muy debatida, pero hoy está fuera de duda. De no admitirlos es difícil, cuando no imposible, explicar el gran espesor de los glaciares de Groenlandia. En esta región la cantidad anual de lluvia es, según Rink, de unos 0^m.90, si bien Helland midió en Jakobshavn, y durante el año 1874, 2^m.19, no pasando en el 1875 de 1^m.84; pero aun aceptando la cifra más elevada para término medio de lluvia anual, si se tiene en cuenta la ablación, siempre resultará que así

los glaciares de la Groenlandia, dice Helland, serían, sería muy de dudar que pudiesen formarse de nuevo bajo la influencia del clima actual de dicha región. » De esto se deduce que por lo menos gran parte de las sabanas heladas polares proceden de épocas anteriores, muy distintas por sus condiciones climatológicas á la época actual. Tal hipótesis, si parece atrevida, no es aventurada; tiene su principal apoyo en la existencia perfectamente comprobable de hielo fósil, es decir, cuya formación corresponde á un período geológico anterior al actual.

En la costa Norte de Alaska, y desde Return Bay hasta Kotzebue, como á 0^m.60 es un metro de profundidad del suelo, que es negro, rojo, y se halla cubierto de abundante vegetación, se observa una extensa capa de hielo. En la isla Chamisso se ve un canchal de hielo de unos 10 metros de altura, y sobre éste se eleva otro de 25 que está cubierto de vegetación, y, finalmente, como á dos kilómetros tierra adentro y á 75 metros de altura sobre el nivel del mar, échase de ver una capa de turba congelada, mezclada con grandes fragmentos de hielo perfectamente limpio, de lo cual parece deducirse que los sondos habrían de acusar un subsuelo glaciar.

El hielo fósil es semiestratificado y no presenta la coloración del de los glaciares: la de éstos es blanca, azulada ó roja, y la de aquél es amarilla, como el color del agua que atraviesa por entre lechos de turba. La tierra que envuelve estas capas heladas desprende olor á podre, olor que Dall atribuye á la descomposición de restos animales que, especialmente del mamut, se hallan allí en abundancia.

De estos hechos deducen Dall y Martins la existencia de una capa de hielo que se eleva á unos 100 m. del nivel del mar, y cuya formación es anterior á la época del mamut.

En Siberia, y entre la turba y las arenas anexas del Jenis-ei, también se observa un banco de hielo, cuyo espesor es de seis metros; aquí los cristales de hielo, los cantos erráticos, se ven esparcidos por toda la superficie y mezclados con detritos, arena y lodo.

Seemann observó en la bahía de Kotzebue, al N. O. del paso de Behring, un glaciar cuya escarpa terminal surca de soporte á una masa acicillosa de uno á siete metros de espesor, cubierta de una capa de turba de la cual brota vegetación espléndida de sauces enanos, de brezos y de variadas especies correspondientes á los géneros *Carex*, *Polygonum* y *Senecio*, además de musgos y de líquenes. Entre la arcilla encontró Seemann los huesos de caballo, veno, alce, abuzcero y elefante; de éste vió un colmillo de cuatro metros de longitud y peso de 79 kilogramos.

Todo lo dicho parece justificar la existencia de los glaciares fósiles.

GLACIOVIA: f. Bot. Género de Bignoniáceas bignoniáceas, que se distingue por tener sus especies frute estrecho y no muricado. Es un hejete del Brasil, con hojas estériles heteromorfas.

GLACIS (del fr. *glacis*): m. Fort. EXPLANADA.

GLADBACH: *Geog.* Nombre de tres poblaciones de la prov. del Rhuin, Pusia, Alemania, á saber: Berg-elb-Gladbach, Klein Gladbach y Mischen-Gladbach. La primera pertenece á la regencia de Colonia, la segunda á la de Aquinigrin, y ambas son poblaciones de poca importancia, pues no pasan de 2 000 habita.; la tercera es cap. de círculo en la regencia de Düsseldorf, y tiene 44 220 habita.; esta sit. en la orilla izquierda del Niers, aff. del Mosá, con estaciones en que se cruzan varios ferrocarriles, y en uno de los distritos más industriales de Alemania, pues hay en él y en la c. misma importantes fábricas de tejidos de algodón, seda y terciopelo.

GLADIADOR (del lat. *gladiator*; de *gladius*, espada: m. El que en los juegos públicos de los romanos batallaba con otro ó con una bestia feroz, hasta quitarles la vida ó perderla.

Tu anciano padre el GLADIADOR hero
Que á Grecia España opone,
Con el silvestre olivo coronado, etc.

N. F. DE MORATIN.

— **GLADIADOR:** El origen de los combates de gladiadores hay que buscarle en las costumbres funerarias de los etruscos, en cuyos monumentos aparecen representados, y remontándose algo más es probable que se encontrase alguna rela-

ción con la costumbre no menos bárbara practicada por algunos pueblos primitivos de inhumar los prisioneros en la tumba del héroe muerto en la guerra. En este caso los sacrificios humanos celebrados á manera de expiación en memoria de los difuntos, debieron ser reemplazados en Etruria por el combate, es decir, que snaviadas las costumbres, é inspirándose en un sentimiento, si no de igualdad, por lo menos de equitativa nobleza, se dió á los esclavos destinados al sacrificio el derecho de defenderse. Los combates de gladiadores constituyen una parte de los juegos funebres de los etruscos y parecen referirse al culto de Saturno, lo cual indica que en un principio se celebraban durante las saturnales. Dichos combates se introdujeron en Roma por el siglo III antes de nuestra era; y como no siempre hubiera prisioneros que combatieran mientras el cadáver se quemaba en la pira, pues tal era el momento propio del duelo gladiatorio, en el que la sangre que se vertía era como un holocausto ofrecido á los manes del difunto, no faltaron hombres temerarios, en un principio extranjeros, que se prestaran libremente á combatir. Tales fueron los verdaderos gladiadores.

Como sucedió con otras muchas costumbres de la antigüedad, los combates de gladiadores que habían comenzado por ser un rito cuya significación religiosa queda indicada, acabaron por ser un espectáculo bárbaro y sangriento que, aunque en otro sentido, inspiró una pasión desenfrenada, análoga á la que inspiran en nuestro país las corridas de toros y en el extranjero los ejercicios acrobáticos é hípicas. Para el espíritu belicoso de los romanos fué desde luego muy simpática la idea de representar bajo forma de combate de gladiadores las luchas sangrientas que habían hecho de la República un gran poder. Por otra parte, estos combates pudieron ser convenientes para familiarizar á la juventud romana con los azares de la guerra y enardecerla para combatir. Es verdad que en los campos de batalla lo que impulsaba al romano libre á arrostrar el peligro era la gloria de su patria y la ambición militar, mientras que en el anfiteatro sólo encontramos la explotación que de la crueldad de las masas hacían personajes influyentes. Indudablemente, el ver aquellas escenas sangrientas debía debilitar el temor de la muerte en un combate, y al mismo tiempo abezar todo sentimiento noble y generoso. Por esto se explica que los griegos, gente de ideas elevadas y de sentimientos nobles y delicados, permanecieran refractarios á semejantes espectáculos, hasta que con la conquista romana se vió invadida la Grecia por la desmoralización. A quien primeramente propuso que se establecieran en Atenas los combates de gladiadores le contestó un ateniense con estas sentidas palabras: «Demudal al instante y antes de todo el altar que nuestros mayores erigieron á la Misericordia más de mil años há.» Pero semejante protesta no fué escuchada, y los combates de gladiadores se practicaron en Grecia desde que fué conquistada por los romanos. Examinemos ahora esta clase de fiesta desde sus diferentes puntos de vista.

I Si hemos de creer á Valerio Máximo, los hermanos Marco y Décimo Bruto dieron el primer *munus gladiatorium* en el año 490 de Roma (264 antes de J. C.), en el foro Boario, con motivo de los funerales de su padre. Por este tiempo aún no había anfiteatro en Roma. A imitación de lo hecho por los hijos de Bruto se efectuaron combates de gladiadores en los funerales de otros grandes personajes. En el año 200 antes de J. C. (562 de Roma) los hijos de Marco Livio organizaron, á la muerte de su padre, unos combates en que figuraban veinticuatro parejas de combatientes, y en los que Tito Flaminio ofreció en análoga ocasión, por el año 174 a. de J. Sueristo (580 de Roma), pelearon tres días consecutivos 74 gladiadores. Pero la corporación de gladiadores no fué instituida hasta los últimos años de la República. Por entonces se fundaron en Roma y en otras ciudades del Imperio escuelas de gladiadores.

A semejanza de lo ocurrido en España con el toro, el combate de los gladiadores convirtiéndose en un arte, cuyo mérito estaba en herir con destreza y morir con arrogancia, constituyéndose una profesión importante y no vil como al principio. Y como eran muchos los sistemas ideados para combatir, y variados los lances y suertes de cada combatiente, redujese á reglas el arte del gladiador, cuya enseñanza estaba encomendada á

los *lanistas* ó gladiadores viejos, por lo general. Al cargo de éstos estaban los gladiadores *fiscales* ó dependientes del fisco, pues el Estado los mantenía bajo un régimen especial y los pagaba. Otros lanistas reclutaban y mantenían particularmente muchachos robustos y aptos para combatir en la arena, adiestrándolos á fin de adquirirlos para funciones, comidas, y otras solemnidades.

Los mozos que así se entregaban á merced de un empresario prestaban, según Petronio, un juramento, cuya fórmula era: «Juro sufrir la muerte en el fuego, en cadenas, en azotes ó por espada, y someter mi alma y mi cuerpo á la voluntad de Emulo como verdadero gladiador, y No faltaron tampoco particulares opulentos que tenían gladiadores, ni más ni menos que los *sportmen* del día tienen buenos caballos de carrera y ejercitados *jockeys*; y los céсарes, como es consiguiente, poseían los mejores y más diestros gladiadores. Donde los combates de gladiadores eran más propios y frecuentes era en las fiestas que se celebraban en los anfiteatros.

Las ciudades escuelas de gladiadores fueron los centros de donde partieron aquellas revoluciones de esclavos que amenazaron en más de una ocasión la seguridad del Estado, y alguna vez se combatió en ellas malvados capaces de cualquier mala acción. Allí acudían los magistrados que organizaban los juegos públicos, y los emperadores, á reclutar el contingente necesario para los espectáculos con que se halagaba al pueblo. La ley Julia propuesta por Cicerón tendía á estorbar el progreso de estos juegos inhumanos, pero había sido inspirada, más que por el desprecio y el odio á tales espectáculos, por el deseo de contrarrestar las intrigas de los ambiciosos, pues dichas representaciones eran un medio de corrupción electoral. Dicha ley cayó bien pronto en el olvido. En los tiempos del Imperio es incalculable el número de estas representaciones sangrientas que se dieron al pueblo, muchas veces costeadas por los mismos emperadores gastando sumas enormes. Augusto ordenó en el año 22 años de J. C. que sólo pudieran tomar parte 120 gladiadores en los combates, y que éstos sólo se celebrasen dos veces por año y con el asentimiento del Senado. Pero esta restricción fué anulada por Caligula, quien hizo luchar á los gladiadores, no solamente dos á dos, sino en masa (*potentilla*). El mismo emperador hizo salir á la arena á veintiséis caballeros que habían perdido su fortuna, para que así pudiesen de relieve su vergonzosa situación. Los autores antiguos, especialmente Suetonio, dan muchos detalles de los combates de gladiadores y de la intervención que en tales fiestas tomaron algunas veces los emperadores. Nerón hizo pelear un día en el anfiteatro á cuatrocientos señadores y diecisiete caballeros. Trajano, de vuelta de su expedición al Danubio, hizo que en los 123 días de las fiestas organizadas en honor de su triunfo combataran diez mil gladiadores. Como llevo á tal extremo su pasión por los combates de gladiadores, que cierto día bajó en persona á luchar en la arena, y consagró todas las rentas del Estado al sostenimiento de tan crueldades fiestas. En vano Marco Aurelio mandó que los gladiadores usaran armas desputadas; el pueblo romano continuó embridándose en aquellos sangrientos espectáculos, hasta que un edicto de Constantino, y, aun más, el ejemplo que daban los cristianos batiendo con heroica resignación á recibir la muerte en la arena por la integridad de sus creencias, pusieron fin á aquellas atrocidades en que se divertía el populacho viendo como se daba y recibía la muerte según las reglas del arte. Tan análoga estaba esa bárbara costumbre, que en un principio el cristianismo fué impotente para destruirla. Los emperadores cristianos hubieron de tolerar aquellos espectáculos en un principio, porque veían en ellos el medio mejor de conciliar-se las simpatías de la multitud.

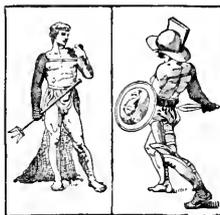
Los gladiadores educados en las escuelas por el *lanista*, ó un aprendiz ó vendido, de suertes y los *lanistas* eran, al propio tiempo que los maestros de los gladiadores, sus empresarios. Era su deber que la gente rica se daba el lujo de ser espectador en los últimos años de la República estaban repartidos en diferentes puntos del territorio romano. El Imperio fundó muchas también. De un modo ó tal, se combatió en Roma, Italia, *Italia*, *Gallia*, *Asia*, *Hispania*, *Maquias* y *Antiochia*. En Preeste, Ravenna y Alejandria, á

causa de lo saludable de su clima, se establecieron de esta clase de instituciones imperiales, y la escuela de Esgriima de Capua conservó mucho tiempo su antigua reputación. Entre los descubrimientos de Pompeya se cuenta una construcción que debió servir de vivienda á una numerosa familia de gladiadores á juzgar por las armas allí encontradas, por la disposición del local y por los dibujos hechos en los muros. La *familia gladiatoria* se componía, bien de prisioneros de guerra con los que se honraron los triunfos de los generales vencedores de los galos, germanos, samnitas, dacios y etíopes, ó bien de los esclavos condenados á muerte y de todo género de criminales. El oficio de gladiador era infamante, á pesar de lo cual algunos romanos libres que habían disipado su fortuna no se avergonzaban de vender su cuerpo á un lanista por poco dinero, y éstos se distinguían de los otros gladiadores con el nombre de *avorati*. Los maestros especiales (*doctores* ó *magistri*) de los gladiadores principiantes seguían un régimen especial á fin de desarrollar la fuerza muscular de sus discípulos. Primeramente les hacían manejar á masas ligeras de madera y después armas más pesadas, que esgrimían contra algún poste ó contra algún maniquí. Una vez ejercitados los presentaban en público, y si sus conjeturas eran acertadas les daban un certificado de aptitud (*testera gladiatoria*) donde estaban inscriptos su nombre, el de su maestro y la fecha de su primera empresa. De este modo el principiante (Tiro) pasaba á la categoría de los distinguidos (*spectati*), y probablemente cuando poseya cierto número de condecoraciones tendía derecho para figurar algún día entre los veteranos.

Las armas usadas por los gladiadores eran de mas formas muy distintas de las que usaban los soldados romanos. Muchos ejemplares de ellas se han descubierto, principalmente en Pompeya, y por otra parte los monumentos figurados referentes á los gladiadores son muy numerosos y ricos en preciosos detalles. La pieza más característica es la pieza defensiva del gladiador es el casco, que recuerda el usado en los últimos tiempos de la Edad Media porque lleva una visera con agujeros que cubría completamente el rostro, permitiendo ver y respirar (V. CASCO). El escudo era cuadrado, oval ó circular, más ligero y elegante que el escudo militar; la mano y el brazo, que no estaban protegidos por el escudo, iban envueltos en correas entrelazadas ó en brazaes de bronce; las piernas iban defendidas por óreas ó espinilleras. Los ejemplares que se conservan de todas estas piezas del armamento descrito están ricamente decoradas con figuras, mascarones y ornatos repujados y cincelados, y es de notar que, especialmente por lo que hace á los cascos, cuando se comparan unos con otros los existentes y los demás cascos y tocados que se ven en los monumentos, se observa mucha variedad, lo cual se explica fácilmente, no sólo por la diversidad de combates, sino por el deseo de los lanistas ó empresarios de equipar á sus hombres con la mayor riqueza posible, de modo que produjese un efecto teatral. Las armas ofensivas consistían en lanzas, cuchillo puñal recto ó curvo, y la espada romana, que algunas veces reemplazaban por un estoque puntiagudo. Los gladiadores llevaban el pecho descubierto, y la parte inferior del cuerpo cubierta con un vestido corto, un lienzo, que sujetaban con un cinturón, bajaba por delante hasta las rodillas ó iba recogido por las cadenas para no estorbar el movimiento de los muslos.

Había diferentes clases y categorías de gladiadores, que se diferenciaban por sus armas y su manera de combatir. Los *sannites* tomaban su nombre de un armamento especial tomado del pueblo que así se llamaba; se decía que los campanios, después de la victoria alzanza por el dictador Papirio Cursor sobre los sannitas en el año 411 de Roma, adoptaron para sus gladiadores el equipo militar de los vencidos, que se componía de un gran escudo oblongo, un casco con visera, cresta y cimera de plumas, una derra en la pierna izquierda, una especie de brazal de hierro ó metal que cubría en parte el hombro en el brazo derecho, y una espada corta. En tiempo del Imperio estaban muy en boga los gladiadores llamados *sacellarii*, que tenían por antagonistas á los *retarii*, que vestían túnica corta ó falbilla con cinturón y llevaban el brazo izquierdo cubierto con una manga, iban con la cabeza descubi-

erta y armados de una red, un tridente (*fuscina*), y de un puñal. El intento del recario en el combate era envolver en la red al sector, que iba armado de casco, escudo y espada. Es de advertir que los diferentes combates de gladiadores se libraban siempre con armas distintas, estando en esta la dificultad, y, por consiguiente, la habilidad del duelo gladiatorio. Los recarios combatían también con los *mirmillones*, gladiadores que iban armados y combatían lo mismo que los sectores, y que eran de origen galo, siendo dudoso el de su nombre. La habilidad del recario consistía en lanzar la red de suerte que, cubriendo al mirmillón por la cabeza, pudiese envolver en ella su cuerpo hasta embargarle todo movimiento y tirarle al suelo, donde, introduciendo las pias del tridente por entre la trama de la red, le mataba. Mas si el mirmillón se evadía de tal asceznaga, no le quedaba al adversario otro re-



Gladiadores

Recario

Mirmillon

curso que la huida, preparando entretanto su red para el nuevo ataque. El mirmillón, ptrechado con su sólido arnés y defendido su pecho con el escudo, podía acercarse al recario, cuyo desnudo cuerpo le ofrecía fácil blanco, pero sosteniendo la red, que era lo difícil. Se cuenta que, como los mirmillones acostumbraban á llevar en sus cascos por ornato típico la figura de un pez, los recarios, al perseguirlos en la arena, les gritaban por burla, que el público reía y celebraba grandemente: *Galle, non te pecto, piscem pecto*; galo, no a ti, á tu pescado quiero. Según San Isidoro de Sevilla, los sectores se veían de un junquillo guarnecido de bolas de plomo para rechazar la red fatal de sus adversarios. Los *laquearii* eran unos gladiadores que aparecieron en los últimos tiempos del Imperio y que iban ligeramente armados. Los *homoplachi* llevaban armadura completa, compuesta de casco con visera, coraza y cretas. Los gladiadores combatían algunas veces á caballo ó en carros. Los primeros (*equites*) llevaban un casco con visera cerrada, los brazos envueltos en correas, perama ofensiva el *spiculum* y por arma defensiva la *arma*. Los segundos (*essarii*) querían imitar las hábiles maniobras de los guerreros bretones, modo de combatir que fué introducido en Roma por César. A los mencionados hay que añadir los *andabates*, que eran aquellos forzados á combatir, que llevaban un casco sin agujeros en la visera, así como los *dimocharii*, que luchaban con dos espaldas, género de combate que no fué conocido hasta fines del Imperio.

III. Los combates públicos de gladiadores se anunciaban por medio de prospectos (*libelli*) que se repartían por las inmediaciones, ó bien por medio de carteles (*programmata*) que se fijaban en los muros. En la basílica de Pompeya se lee una inscripción que anuncia la presentación de la familia gladiatoria del lanista *Venerius festus ampliatius* en los siguientes términos: *N. festi ampliatii familia gladiatoria pugnavit iterum pugnavit XII Id. Junius, venatio, veta*. En estos anuncios se indicaba el número de las parejas que debían luchar, los nombres de los gladiadores más afamados y su manera de combatir. El día de la fiesta los gladiadores, lujosamente vestidos, se dirigían al anfiteatro atravesando la ciudad. Una vez en la arena efectuaban un simulacro con armas de madera ó sin punta (*arma insensata*), simulacro que venía á ser una preparación ó ensayo de la lucha sangrienta. Para dar la señal del verdadero combate se tocaba un cuerno. Al escucharlo, los lanistas designaban á los combatientes los puestos que debían ocupar y el espacio en que había de efectuarse el combate, todo lo cual indicaban en la arena con un

bastón. En seguida empezaba el combate. Una pintura mural de Pompeya representa los preparativos del combate. En llegando los gladiadores al momento fatal en el que el triunfo se decidía por uno de los dos, ese uno, ó sea el vencedor, preguntaba al pueblo si mataba al vencido. El hacer ámbros a los espectadores de la vida ó muerte del que yacía en la arena no debe alarmar á los timoratos que hoy lean la relación de estos hechos pasados, pues la diversión de aquellos espectadores aficionados é inteligentes no dependía de su capricho, sino del juicio que le hubiese merecido la lucha, en la cual podía el vencido haber estado cobarde, torpe, débil, ó el vencedor más astuto que diestro y no haber conseguido su triunfo en buena lid. El vencedor, al preguntar al pueblo si mataba al vencido, no imploraba piedad, que en aquel lugar sólo hubiese sido propio de asustadizas mujercuelas; podía que se juzgase según las leyes generales del duelo si él había cumplido como bueno y el vencido no. En cambio el vencido demandaba perdón, no de su falta, sino de su vida. Si los espectadores entendían que era merecedor del perdón alzaban el dedo índice, y para decretar su muerte bajaban el pulgar (*pollice verso*). Bajo el Imperio, solamente el emperador tenía el derecho de perdonar ó condenar á muerte. Cuando un gladiador se había portado cobardemente no podía demandar clemencia, sino que estaba obligado á tomar nuevamente las armas para continuar la lucha; y si á esto se mostraba rehacio, se le obligaba á ello á latigazos ó pegándole con un hierro candente. En el combate sin perdón (*sine veniissione*) estaba prohibido apelar al pueblo. Los gladiadores victoriosos recibían en premio palmas, coronas adornadas de cintas, y en los tiempos del Imperio una cantidad en dinero. Cuando á un gladiador se le entregaba en premio una espada roma (*rudis*), era señal de que se le autorizaba para abandonar la profesión de gladiador, y entraba luego en la categoría de los esclavos hasta que obtuviera el derecho de cubrir su cabeza con el *pilleus*, signo de su libertad.

Los gladiadores que morían en la arena eran arrastrados al Espectario por los esclavos que estaban al servicio del anfiteatro, los cuales se valían al efecto de un gajo de hierro (*avoc)* y le sacaban por la puerta llamada de la Muerte (*porta libitinensis*), analoga en un todo al arrastradero de nuestras plazas de toros. Dicha puerta conducía al *Spoliarium*, dependencia del anfiteatro destinada á depositar los cadáveres de la arena para despojarlos de sus armas y vestiduras; acto que determina bien el nombre *Spoliarium*, originario de *spoliare*, despojar. No se llevaba al Espectario á ningún gladiador de cuya muerte no se hubiese convencido el público, para lo cual un funcionario vestido de Mercurio tocaba los cuerpos con un hierro candente. Sin embargo, esta costumbre debió no existir en algún tiempo, toda vez que anda valadera la opinión de que en el Espectario se acababa á los heridos de muerte con objeto de abreviarles la penosa agonía.

Los monumentos que representan los combates de gladiadores son bastante numerosos. Entre ellos merece citarse un gran bajor relieve que adorna la tumba de Scaurus. En él se ven representadas distintas maneras de combatir. Primeramente á la izquierda aparecen dos gladiadores á caballo armados de lanza; á continuación siguen dos parejas que acaban de suspender el combate por estar heridos los dos de los gladiadores, y están en la actitud de preguntar al pueblo si deben continuar; por último, hay otro grupo en que un gladiador está dando muerte á su contrario ya vencido y arrodillado ante él, mientras un esclavo ó criado le sujeta. Nuestro Museo Arqueológico Nacional posee unos preciosos mosaicos procedentes de las primeras excavaciones practicadas en Herulano, que representan unos combates de gladiadores con extraños trajes, y que son sumamente curiosos.

En España debieron inspirar alguna afición los combates de gladiadores, pues en varios objetos cerámicos los vemos representados. En la medalla decorativa que llevan algunas lamparillas de barro aragonesa de relieve figuran de gladiador con el armamento que queda descrito al hablar de los sectores y mirrilones. El Museo Arqueológico Nacional posee dos preciosos fragmentos de lucernas con estas figuras, y además una estatuita de barro hallada en un

sepulcro en Córdoba, que es de sumo interés para conocer los detalles indumentarios referentes á los gladiadores.

— **GLADIADOR:** *Bell. Art.* Según los autores clásicos, abundaban en la antigüedad las estatuas representando atletas y gimnastas, pero en cambio mencionan muy pocas de gladiadores, sin duda porque esta misera y degradada clase no era considerada lo bastante para exigir en su honor monumentos escultóricos, siendo muy dudoso que los que existen en varios Museos, tales como el *Gladiador combatiendo*, del Louvre, las famosas del Capitolio, etc., sean lo que su nombre indica, y no simples atletas, cuando no guerreros ó héroes mitológicos. En cambio el arte pictórico moderno ha motivado bastantes cuadros en episodios de la vida de los gladiadores de ambos sexos, pues sabido es que desde los tiempos de Caligula hasta los de Domiciano las mismas mujeres bajaron á la arena, costumbre bárbara que hallamos representada en dos lienzos del Museo del Prado, uno de Vaccaro, número 518, y otro de Ribera, núm. 988. En el mismo edificio se conservan otras obras, de Castiglione, núm. 105; Cortona, núm. 141; Poussin, número 2045, etc., referentes á las sangrientas lides variales en el anfiteatro.

El gladiador combatiendo. — Estatua del Museo del Louvre, París. Encontrada en los ruinas del palacio de los emperadores romanos en Ancium, pasó luego á la famosa colección del príncipe Borghese y de allí al Museo de la capi-



El gladiador combatiendo
estatua del Museo del Louvre

tal de Francia, en el que ocupa un lugar preferente como obra maestra del arte clásico griego. Pocas palabras nos bastarán para describir una estatua conocida hasta la saciedad. Representa á un joven de arrogante figura, perfectamente proporcionado y cuyos músculos desarrollados en los juegos circenses ofrecen un modelado perfecto. No puede darse actitud más movida que la de esta estatua, que figura el instante en que el gladiador, combatiendo con su enemigo, se precipita hacia adelante apoyado en la pierna derecha, tendida la izquierda y volviendo el torso violentamente, para resguardarse con el escudo que lleva en un brazo, mientras retira el otro para dar mayor impulso al golpe certero que dirige á su adversario. ¡Lástima grande que un soporte en forma de tronco de árbol quite algo de su gallardía á tan atrevida figura! Según la autorizada opinión de París, esta famosa obra de Agasias de Eleo, ofrece la mezcla de estilos que caracteriza la escultura helénica durante la dominación romana. «El atleta, dice, grandioso, movido, nervioso y de anatomía justa y sabia, la cabeza pequeña y fina, está visiblemente inspirado en Lysipo; pero su actitud violenta y rápida, escogida como la actitud del *Niseobolo*, nos hace remontar más atrás hasta Mirón. Agasias de Eleo se revela aquí como un práctico hábil, conociendo bien y comprendiendo las obras maestras, y que, sintiendo su genio un poco seco y su inspiración limitada, se resigna á imitar con gusto y libérrato.»

Los gladiadores saltando al cesar. — Cuadro de Gérome, París. Con razón se ha considerado esta obra como una de las más notables del pintor francés, que tanto se distingue por su inspiración como por los profundos estudios históricos y arqueológicos que revelan sus compo-

siciones. La presente obtuvo un éxito colosal en el Salón de París de 1859, y desde entonces ha sido tan reproducida que pocas serán las personas que no la conozcan. La escena representa el Circo Máximo. A la sombra que proyecta el inmenso *arcubium*, el pueblo romano invade el *gradierio*, desde el *podium* hasta la elevada *graduaría*. A la derecha, en primer término, entre cuatro columnas adornadas con estatuas de la Victoria, se encuentra el palio imperial, en el que el obeso Vitelio, en actitud de estúpida indiferencia, aparece rodeado de su familia y altos dignatarios, algunos de los cuales contemplan la *subsellia* ocupada por hermosas vestales coronadas de flores y vestidas de blanco. Conducidos por el *banus* como rebaño destinado al matadero, un grupo de gladiadores se detiene ante al cuprador y le saluda pronunciando el patético y tradicional saludo: ¡*Ave Cesar, morituri te salutant!* (Salve cesar, los que van á morir te saludan). Todos aquellos hombres robustos agitan maquinalmente sus tridentes y sus espadas, sin que el divino y augusto Vitelio se digne lanzarles una mirada compasiva. Numerosas víctimas cubren el suelo, y en segundo término prosigue el combate entre recariatos y gladiadores, en tanto que los prepositos del anfiteatro arrastran los cadáveres de las luchas anteriores (Véase *Spoliarium*) y varios esclavos espantan arena sobre los charcos de sangre. Tal es ligeramente descrita esta felicísima composición, de la cual dijo el ilustre Paul de Saint Victor que era una página de Suetonio, traducida palabra por palabra y comentada por la erudición. El cuadro de Gérome, en efecto, traslada el espíritu al Coliseo romano, impresionándonos profundamente, pues por poco esfuerzo de imaginación que se haga llega el espectador á creer que forma parte del público que presencia la sangrienta hecatombe. Este es el mérito principal de la obra, que estando, por otra parte, muy bien dibujada, sólo adolece de falta de transparencia en el colorido.

— **GLADIADORES (GUERRA DE LOS):** *Hist. Véase* ESCLAVOS (GUERRA DE LOS).

GLADIADOR: m. GLADIADOR.

... en aquellas exequias habo juegos de diversas maneras, y en particular de GLADIADORES ó esgrimidores, etc.

MARIANA.

... los príncipes sabios han de pulir y perfeccionar sus consejos y resoluciones con madurez, porque tomallas solamente en la arena, más es de GLADIADOR que de príncipe.

SAVEDRA FAJARDO.

GLADIATORIO, RIA (del lat. *gladiatoris*): adj. Pertenciente, ó relativo, á los gladiadores.

Tertuliano... distinguí los juegos en cuatro géneros, tomados de los lugares en que se hacían, diciendo el juego ó es gimnico ó circense ó GLADIATORIO ó escómico.

MARIANA.

... la destreza en la espada ejercitada en los juegos GLADIATORIOS... hizo á los romanos señores del mundo, etc.

SAVEDRA FAJARDO.

GLADIO (del lat. *gladius*, espada): m. ESPADANA, hierba de cinco ó seis pies de alto, etc.

GLADIORÁPTIDOS (del lat. *gladius*, espada, y el gr. *ραπτειν*, escribir): m. Zool. Familia de hidromedusas hidroides, del grupo de los graptolitos, sección de los reticoloides. Se distingue por presentar dos ejes separados y situados en medio de las caras opuestas y anchas de las colonias; tejido continuo de fibras quitinosas. Comprende esta familia los géneros *Retiolites*, *Orthograptus* y *Triograptus*.

GLADIOLO (del lat. *gladius*): m. GLADIO.

Culbrese el raíz del GLADIOLO de una catéfila coctea ó cañara roja.

ANDRÉS DE LAGUNA.

Viene luego el gallardo GLADIOLO, ... de muy ardiente color carmesí, etc.

JOVELLANOS.

— **GLADIOLIO:** *Bot.* Género de plantas de la familia de las Juncáceas, que representa un tipo irregular en este grupo, y se caracteriza por presentar en el borde de un receptáculo hueco un cáliz irregular de tres piezas, con las cuales alternan los pétalos de la corola, también irre-

gulares. Este doble periantio está diversamente coloreado según las distintas especies; los estambres son tres; el ovario es infero, con tres celdas, en cada una de las cuales se aloja un número indefinido de óvulos; el fruto es una cápsula membranosa. Las especies de este género son hierbas vivaces con bulbos sólidos, recubiertos de algunas túnicas; las hojas son ensiformes, largas y estrechas, y coronadas por un racimo aereo que se termina por una espiga formada de flores, acompañadas de grandes brácteas. Se conocen unas cien especies originarias de Europa, Asia y África central.

Es notable la especie *Gladiolus septem*, llamada vulgarmente *Espanalla*, que crece espontáneamente en los campos cultivados de España y en el Mediodía de Francia. Tiene el bulbo superior del perigonio mayor que las piezas laterales y separado de éstas; es de color globuloso, obtusamente triangular; tallo de cinco a siete decímetros. Se encuentra en los terrenos cultivados del Mediodía de Europa. En otros tiempos habían tenido sus bulbos algunas aplicaciones medicinales como emenagogos y afrodisíacos.

Es muy aún a esta especie y propia de los mismos países el *Gladiolus communis*.

También debe indicarse el *G. tristis*, llamado *jujupillo de noche*. Es una planta de adorno, originaria del Cabo de Buena Esperanza, y que se cultiva en los jardines europeos. Tiene perigonio inclinado; hojas trinervias y lineales; flores olorosas.

Cultivo de los gladiolos.—En los jardines se cultivan muchas variedades de gladiolos, que por la sombra y los cuidados pueden dar una infinita diversidad de coloración en sus flores. Son plantas bastante apreciadas, porque además de ser ornamentales son muy rústicas, no exigen grandes cuidados y soportan el invierno al aire libre sin sufrir mucho por el frío. Son asimismo poco exigentes en la naturaleza del suelo. Se multiplican por bulbos, cuya plantación puede efectuarse durante toda la primavera. Suelo empezarse esta operación en marzo para terminar en mayo, obteniéndose de esta suerte una floración continua desde julio hasta fines de otoño. Es útil colocar en el curso de la vegetación, junto a los racimos floríferos, pequeños maderos a fin de impedir que aquellos se rompan. En otoño, cuando las hojas empiezan a amarillear, se arrancan los bulbos o se les deja secar al aire un día ó dos. Cuando las hojas están secas se les recorta a medio centímetro sobre el bulbo y se despende de éste el bulbo del año precedente que no sirve para nada. Los bulbos se conservan en un recinto seco, aireado y á cubierto de las heladas.

Resulta, por lo tanto, bastante fácil el multiplicar los gladiolos porque la mayor parte de los bulbos que las plantas desarrollan en primavera producen dos y algunas veces tres retoños, que florecen al año siguiente, encontrándose en la base de los bulbos viejos un número muy grande de bulbillos del tamaño de un guisante próximamente, que por el cultivo dan, tres años después, plantas capaces de florecer. Estos bulbillos, aunque proceden de plantas que en rigor son sensibles al frío, no se hacen dejándolas al aire libre, con lo cual se tiene la ventaja durante los dos primeros años de plantarlas en el otoño. Pasado este tiempo conviene tratarlas como plantas adultas y sustituir las durante el invierno a los efectos del hielo. Las plantas no da plantas capaces de florecer hasta pasados cinco años; por eso no se emplea este procedimiento de multiplicación más que para obtener variedades nuevas. Se plantan entera en plena tierra y en marzo ó en abril. Las principales variedades que se cultivan se distinguen por los nombres que se les dan, como son *de gloria*, *tricolor*, *grande*, *estrella*, *los reboles*. Los colores que afectan las flores de estos variedades son muy diversos y pasan del rojo más intenso al blanco más puro por todos los intermedios ó matices del rosa.

GLADONIA.—*Gl. Inlet*, Género de Malváceas muy común en flores provistas de un cáliz con diez o once segmentos y pétalos iguales y diez o catorce corolarios. Los frutos son lampiños en la base y se dividen en las celdas; cada celda contiene un óvulo; pero tres veces subulada y el fruto es un fruto umbeloso. Se conoce una sola especie, *G. Inletensis*, arbolillo del Real interior, con rayos terminales y lanetas generalmente glandulosas.

GLADOSI: *Geog.* V. **GLADASI.**

GLADSTONE: *Geog.* Condado del dist. de Loddon, Victoria, Australia. Se extiende por el N. de los montes Pirineos, entre el Aveca, que desagua en el lago Bael-Bael, y el Loddon, ad. meridional del Murray. Tiene 4 693 kms.² y 20 000 habita. Casi todas las ciudades del condado son centros mineros. De éstos algunos tienen ranales de minas con el f. c. que va de Melbourne á Echuca. Su cap. es Dunolly.

—GLADSTONE (GUILLERMO FWAHT): *Biog.* Estadista inglés contemporáneo. N. en Liverpool en 1809. Hijo de un rico comerciante, hizo sus estudios en el Colegio de Eton y se graduó en la Universidad de Oxford. En 1832 el duque de New-Castle, perteneciente al partido tory, influyó para que fuera elegido individuo de la Cámara de los Comunes. Su origen, sus triunfos universitarios, sus extraordinarias aptitudes para los negocios, hicieron que al comenzar su carrera política fuera comparado con Roberto Peel, quien se sintió atraído hacia el joven Gladstone, cuyo carácter tenía tantos puntos de contacto con el suyo. En 1834 le dio un puesto en el Ministerio, como uno de los lores de la Tesorería, y poco después le confió el cargo de subsecretario de los asuntos coloniales. En abril de 1835, cuando la retirada de Peel, disminuyó Gladstone su cargo, y en mayo y otro hicieron la oposición hasta septiembre de 1841, en que volvieron á encargarse del poder. Gladstone fué nombrado vicepresidente de la Comisión de Comercio, y dos años después ocupó la presidencia de la misma. Varias cuestiones comerciales habían adquirido entonces gran importancia; Gladstone fué el encargado de defender en la Cámara de los Comunes las medidas tomadas por el Ministerio con motivo de aquellas cuestiones, y lo hizo con tanto talento que se le llamó el brazo derecho de Peel. El proyecto de ley que presentó al Parlamento en 1842 sobre la revisión de las tarifas fue adoptado sin sufrir modificaciones notables. Mientras estudiaba y resolvía las cuestiones de intereses materiales, consagróse al examen de las religiosas; las ideas de Pusey hallaron en él un defensor elocente. En dos obras notables defendió la absoluta separación de la Iglesia y del Estado; sus principios sobre esta cuestión eran tan firmes, que en 1845, no estando conforme con la mayoría de sus colegas sobre la dotación de Maynooth, presentó la dimisión de sus funciones. A fines del mismo año fué nombrado secretario de Estado y de las Colonias. Segundo activamente á Roberto Peel en la ardiente lucha que se entabló en aquella época con motivo de las leyes sobre cereales. En julio de 1846 se retiró de nuevo de la Administración al mismo tiempo que Peel, y resignó su mandato en el Parlamento, no queriendo deber su puesto á la benevolencia del duque de New-Castle. Al siguiente año la Universidad de Oxford le eligió su representante en la Cámara de los Comunes. Gladstone se separaba cada vez más del partido tory, y hasta que en enero de 1852 se negó a formar parte del Ministerio presidido por lord Derby. En 1850 hizo un viaje á Italia y allí publicó su famosa carta dirigida á lord Aberdeen sobre el despotismo del rey de Nápoles. Traducida á todos los idiomas, repartida con profusión por todos sus amigos y colegas, esta carta llegó á ser el principio de complicaciones políticas. En diciembre de 1852 estaba Gladstone de regreso en Inglaterra y contribuyó pronto sumamente á detentar al Ministerio presidido por lord Derby. El fruto de sus esfuerzos fué su nombramiento de lord del *Eschiquier*. Supo lograr que se aceptaran sus reformas financieras concernientes al *income tax* y los derechos sobre las sucesiones. En enero de 1855, después del voto que estableció una comisión encargada de examinar la conducta que se había seguido en la guerra de Oriente, se retiró Gladstone con sus colegas. Durante toda la guerra sus discursos tendían constantemente á apesadumbrar la conclusión de la paz. En mayo de 1855, a las islas Jónicas a fin de negociar, como lo hizo, la anexión de las mismas á Grecia, fué en ellas recibido Gladstone con entusiasmo. Volvió a Londres (1859) y entró a formar parte del Ministerio del Ministerio de lord Palmerston, teniendo la cartera de canciller del *Eschiquier*. Como Ministro de Hacienda negoció un importante tratado de comercio con Francia y donó su gran celo en el desempeño de sus funciones. Suspecho de la Universidad de Oxford por sus ideas liberales, no pudo

lograr que le religieran diputado, pero en cambio alcanzó la representación del colegio de Lancaster en la Cámara de los Comunes (junio de 1865). Muerto Palmerston, siguió Gladstone figurando en el Ministerio que reorganizó lord Russell, y á fin de restablecer la paz en Irlanda propuso que se adoptaran medidas de gran rigor (febrero de 1866); mas al discutirse la reforma electoral trabajó para que se aprobaran medidas liberales. Habiéndose pronunciado contra el gobierno la mayoría del Parlamento, Gladstone dimitió con sus colegas y pasó á los bancos de la oposición, y en la Cámara proclamó la necesidad de que se aboliera en Irlanda la Iglesia privilegiada y que se separara la Iglesia del Estado, buscando el triunfo del principio de igualdad religiosa por la destrucción de las Iglesias oficiales. La Cámara de los Comunes, tras larga resistencia, aprobó el proyecto de Gladstone relativo á la supresión de la Iglesia protestante en Irlanda (18 de junio de 1868), mas lo rechazó la de los Lores. Su autor fué derrotado en las siguientes elecciones en el colegio de Lancaster, pero volvió á la Cámara como representante de Greenwich. Llamado á formar nuevo Gabinete (diciembre de 1868), confió una cartera al célebre reformista Bright y se reservó el puesto de lord de la Tesorería. Renovó entonces su proyecto de abolición de la Iglesia oficial en Irlanda, y aprobó éste por la Cámara de los Comunes lo fué también por la de los Lores, que no se atrevió á resistir más tiempo, y dicha Iglesia dejó de existir oficialmente en 1.º de enero de 1871. En vano internamente, á modo con otras potencias, para evitar la guerra franco-prusiana; la tenacidad de Napoleón III hizo inevitable la lucha, durante la cual el jefe del gobierno inglés se mantuvo en la más absoluta neutralidad, á pesar de las súplicas de Thiers. Rusia, aprovechando las circunstancias, exigió (31 de octubre de 1870) la revisión del tratado de 1856, es decir, la supresión de las ventajas otorgadas por otras naciones en la guerra de Crimea, y Gladstone, falta del apoyo de Francia, hubo de consentir en ello para evitar una lucha con los rusos, que fueron plenamente satisfichos en un Congreso reunido en Londres al comenzar el año de 1871. Reconoció Gladstone al gobierno francés presidido por Thiers (17 de febrero de 1871); consistió en pedir á Prusia una rebaja en la indemnización exigida á Francia; promulgó el tratado de Londres (23 de marzo) que suprimía la neutralidad del Mar Negro; disgustó á la opinión por las concesiones hechas á los Estados Unidos de Norte América en el asunto de *Alabama*, y como la Cámara de los Lores negó su aprobación á un proyecto que tendía á abolir la venalidad de los grados, hizo firmar á la reina un decreto que desde 1.º de noviembre suprimía la compra ó venta de dichos empleos militares. En febrero de 1873 presentó á las Cámaras un bill de reforma de la instrucción superior en Irlanda, que desagravó á todos los partidos y que fué rechazado (marzo) por la Cámara de los Comunes. Por esta causa presentó la dimisión (julio 13); mas como Disraeli se negó á formar Gabinete, Gladstone y sus compañeros recobraron sus carteras, declarando que continuarían apoyándose en el partido liberal. En desencuentro el Ministerio, varios de éstos se retiraron, y el jefe del gobierno uno de sus funcionarios de primer Ministro las de lord del *Eschiquier*. Mal apoyado por los liberales, Gladstone, á quienes se ansaba de haber caminado muy de prisa por la senda de las reformas, y de quien se burlaban por la severa economía que había introducido en los gastos públicos, pidió y obtuvo la disolución de la Cámara de los Comunes. Reelegido diputado por Greenwich, pero triunfantes por gran mayoría los conservadores, se retiró del gobierno (17 de febrero de 1874) antes de la apertura del nuevo Parlamento. Consagró entonces sus esfuerzos á combatir con luminosos escritos la infalibilidad pontificia y los decretos del Vaticano, y mostró deseos de renunciar la jefatura del partido liberal, que hubo de reemplazarse por el marqués de Hartington (3 de febrero de 1875). La cuestión de Oriente le obligó á volver á la vida activa, combatiendo la política exterior del Gabinete inglés. Pidió en un folleto (marzo de 1877) que Europa impusiese á Turquía las reformas que se juzgaran necesarias. En la Cámara presentó una moción para que ésta declarase que la Puerta había perdido todo derecho al apoyo moral y material de Inglaterra,

mas sus esfuerzos no obtuvieron resultado alguno favorable. Luego (septiembre) pronunció un discurso, al colocarse la primera piedra de la Universidad de Nottingham, en el que no ocultó sus simpatías á los republicanos franceses que luchaban contra la reacción dirigida por Mac-Mahón. Siguió combatiendo al gobierno de su patria en todas las cuestiones exteriores, y, vencidos los conservadores en las elecciones, se siguió á la disolución (fines de 1830) del Parlamento, confió la reina á Gladstone la presidencia del Consejo. Gladstone logró que la Cámara de los Comunes aprobara una moción por la que el juramento podría ser reemplazado por una simple afirmación; vió rechazado su proyecto de ley favorable á Irlanda; resistió á decretar medidas de rigor contra esta isla; asignó á los Boers del Transvaal, que se habían insurreccionado (noviembre de 1880 á marzo de 1881), y perdió el apoyo de los diputados irlandeses al proponer leyes de coacción para Irlanda. Inmediatamente presentó á los Comunes (7 de abril) su proyecto de reforma agraria, cuyo principio era la sustitución de un estado legal por otro destinado á la fijación libre y voluntaria de los contratos y á la división del suelo entre pequeños cultivadores subvencionados por el Estado. Adoptado con modificaciones por dicha Cámara, fue el proyecto reformado por la de los Lorens de tal modo, que la primera negó su aprobación á las reformas introducidas por la última. Gladstone, en vista del conflicto, hizo algunas concesiones á los colonos irlandeses, y á la vez persiguió con rigor los atentados contra la propiedad y las personas, disolvió la Liga agraria y encareció á sus principales jefes. Buscaba nuevos medios de pacificación cuando el asasinato (7 de mayo de 1882) del secretario de Estado para Irlanda, y del secretario de éste, le obligaron á pedir al Parlamento, y éste lo concedió, un poder dictatorial. En 1883 ofreció disminuir progresivamente el ejército de ocupación en Egipto, y en Copenhague se encontró (septiembre) con el tsar y el rey de Grecia. Al año siguiente extendió á Irlanda los beneficios de una reforma electoral que, no sin trabajo, aceptó (6 de diciembre) la Cámara de los Lorens. Teniendo los progresos de los rusos en Asia, entró en ellos un comercio y ajustó (17 de marzo de 1855) un convenio provisional, que no le impidió llamar á las reservas, preparándose así para la guerra. Habíase agitado la cuestión del Afghánistán, cuando la aprobación por los Comunes de un voto de censura fundado en los aumentos de contribución pedidos para el ejercicio de 1885 á 1886, motivó el reemplazo de Gladstone por Salisbury. Gladstone entonces rehusó la dignidad de par que le ofreció la reina, y disolvió la Cámara de los Comunes (noviembre), como los liberales alzaron mayoría en las elecciones siguientes, volvió al gobierno en el año de 1886. Apoyóse en los radicales y parrnellistas, y habiendo decidido resolver la cuestión irlandesa con medidas radicales vió separarse de su lado á Chamberlain y Trévelyan. Propuso al Parlamento la autonomía de Irlanda, que debería tener Parlamento y gobierno propios y una completa independencia, excepción hecha de las cuestiones diplomáticas, militares y de Hacienda; una parte de los grandes propietarios de aquella isla serían expropiados, previo el pago de una indemnización, y sus tierras se darían á los aldeanos indigenas. Rechazado su proyecto por la Cámara (8 de junio), disolvió ésta, y de retornó en las elecciones cedió su puesto á Salisbury (julio). Apoyó luego las peticiones del irlandés Parnell, y en un folleto aconsejó al País de Gales y á Escocia que reivindicaran su autonomía. Ni aun en la oposición llegó, aunque lo intentó, á un acuerdo con Chamberlain, y apeló á todos los recursos parlamentarios para impedir la votación de las medidas propuestas por el gobierno para Irlanda. Sus ideas se han abierto camino en estos últimos años, y las elecciones parciales de diputados hechas hasta el día (diciembre de 1891) han aumentado en la Cámara el número de sus partidarios. Gladstone, que en fecha reciente ha llegado á Harritz, ha declarado varios veces que estaría ya alejado de la vida pública si no considerase comprometido de honor el de triunfar en su patria de una resistencia que juzga peligrosa para Inglaterra, y si no contara en que el Parlamento comprenderá que ha llegado la hora de renunciar á una política calamitosa. Parece próximo, muy próximo, el día en

que el país enviará á la Cámara una mayoría de diputados gladstonianos, y puede creerse que esta vigorosa campaña, al terminar con el triunfo, pondrá fin á los actos políticos del gran estadista inglés. Gladstone merece las distinciones de que ha sido objeto en su país; un golpe de vista es de los más seguros en las cuestiones complicadas de Hacienda y de Comercio; su reputación como orador es indiscutible; cuida de evitar las trivialidades, su lenguaje es castizo y su palabra fácil y armoniosa; en una palabra, conserva cuidadosamente las tradiciones de los grandes oradores. Es autor de las siguientes obras: *Del Estado considerado en sus relaciones con la Iglesia* (1840); *Principios de la Iglesia considerados en sus resultados* (1841). Las ideas expuestas en estas dos obras fueron criticadas en términos muy violentos por Macaulay en la *Revista de Edinburgo. Observaciones sobre la reciente legislación comercial* (1845); *Historia del Estado romano*, traducida al italiano por Farini (Londres, 1851 y 1852); *Dos cartas al conde de Aberdeen sobre el despotismo del gobierno napoleónico* (1851), etc.

GLADWIN: *Geog.* Condado del estado de Michigan, Estados Unidos; 1130 hab. Sit. al N. de la península, 15 kms. al O. de la bahía de Saginaw. Es de fundación posterior á 1870.

GLAFEY (ADAM FEDERICO): *Biog.* Publicista alemán. N. á 17 de enero de 1692. M. á 14 de julio de 1753. Desprovisto de fortuna, tuvo que dar lecciones particulares para poder seguir sus estudios. En 1712 recibió el grado de maestro en Filosofía, sufragándole los gastos del título el duque de Sajonia-Gotha. Poco tiempo después aceptó una plaza de preceptor de dos caballeros con los que recorrió toda Alemania. En 1718 fue promovido en Halle al grado de Doctor y fué á establecerse á Leipzig. Sus explicaciones y sus obras fijaron sobre él la atención de las personas ilustradas. Su *Historia de Sajonia* y sus *Principios de Derecho civil* no gustaron al gobierno, pues en ellos decía la verdad sobre ciertos puntos de Historia que la corte de Dresde tenía interés en ocultar. Sin embargo, el Gabinete sajón, después de haber mandado recoger la segunda de las obras precipitadas, pensó en utilizar los talentos de Glafey y le encargó que escribiera varias Memorias. En 1726 fué nombrado archivero privado de la corte de Dresde. Se le acusa de haber suscitado por medio de solismas varias querrelas entre varios países de Alemania. La ocupación principal de su vida fué el estudio del Derecho natural; sus obras sobre esta materia aun merecen ser consultadas. En su historia del Derecho natural se nota una crítica bastante incisiva de Grecia, así como una sólida refutación de los principios de Hobbes. En cuanto á sus opiniones particulares, se inclina á las ideas del inglés Scharroek, que presentaba como base ó fundamento del Derecho natural la felicidad bien entendida de los hombres, con lo cual puede decirse que fué el precursor de Bentham. Lo que más especialmente debe notarse en Glafey es que, habiendo estudiado largo espacio de tiempo un sistema de Derecho natural, confiesa en varias ocasiones, con rara modestia, que aún tenía que hacer un trabajo enorme para establecer principios incontestables sobre esta rama de la Jurisprudencia. Sus principales obras son: *Der raisonniren de Jurist* (Jena, 1714); *Grundsätze der bürgerlichen Rechtswissenschaft durch die gesunde Vernunft von ihrem Schrecken gesäubert* (Leipzig, 1720). Esta obra fué destruida por orden del gobierno sajón; *Kern der Geschichte des Hauses Sachsen*, etc., etc.

GLAFIRINOS (de glifiro): m. pl. *Zool.* Grupo de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicerinos. Forma una subfamilia muy afín á la de los melolontinos, y que se distingue por tener los pies filiformes. Comprende los géneros *Glaephyrus* y *Athyropa*.

GLAFIRO (del gr. γλαφίρος, elegante): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamelicerinos, subfamilia de los glafirinos, cuyo tipo constituye.

GLAFIROPTERIDOS (del gr. γλαφίρος, elegante, y πτερόν, helecho): m. pl. *Bot.* Género de helechos representado por las especies *Polyodium decussatum* y *P. rudum*.

GLAIRE (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Orientalis-

ta y teólogo francés. N. en Burdeos á 1.º de abril de 1798. M. en Yassy á 25 de febrero de 1879. Hizo sus estudios clásicos y comenzó el de la Teología en su ciudad natal. Su afición á las lenguas hizo que sus superiores le enviaran en 1821 á Paris al Seminario de San Sulpicio, en donde, mientras terminaba sus estudios teológicos, seguía las sabias lecciones de hebreo, de caldeo y siríaco del abate Garnier, quien se dedicó á educarlo en la Crítica y en la Hermenéutica sagrada, poniéndole bajo la dirección de Silvestre de Sacy, para los idiomas persa y árabe, y después bajo la de Eugenio Burnouf para el estudio del sánscrito. Se ordenó Glaire de presbítero á fines del año 1822 y se encargó de la cátedra de hebreo que se daba en el Seminario para los alumnos de primer curso, cátedra que desempeñó por espacio de doce años. En 1825, Chamaue de Lauzac le nombró suplente de la cátedra de hebreo en la Sorbona, y cinco años después, habiendo presentado Chamaue su dimisión, se encargó Glaire de la enseñanza del hebreo hasta el año 1841, época en que, habiéndose reorganizado la Facultad de Teología, fué nombrado profesor titular y decano de la Facultad. En 1847 pasó á la cátedra de Sagradas Escrituras, y dos años después fué nombrado por el Ministerio presbítero por Salvaly Consejero de la Universidad. Los tres grados teológicos, el bachillerato, la licenciatura y el doctorado los tomó en 1823, cuando la Facultad estaba aún compuesta de doctores de la Sorbona, y los antiguos reglamentos exigían cuarenta y dos horas de examen hechos en lengua latina. Recibió la cruz de la Legión de Honor en 1845, fué nombrado canónigo honorario de Burdeos en 1827 por el cardenal de Cheverus, vicario general honorario en 1851 por su sucesor el cardenal Donnet, y canónigo de Paris en 1840 por el infortunado arzobispo Alfre. Además de numerosos artículos insertos en la *Enciclopedia Católica*, en la *Enciclopedia del siglo XIX* y en la *Biografía Católica*, publicó un *Lexicon Manuale Hebraicum et Chaldeeum* (Paris, 1830). Esta obra fué reproducida en 1843 con modificaciones y aumentos considerables; *Crestomathia hebraea et caldea, ó colección de trozos escogidos de la Biblia, con una traducción francesa y un análisis gramatical; La Santa Biblia en latín y en francés, acompañada de prefacios, disertaciones, de notas explicativas y de reflexiones morales tomadas en parte de Dom Calcut, el abate de Feux, Menagio y otros autores* (Paris, 1834); *El Pentateuco con una traducción francesa y notas filológicas; Elementos de gramática hebrea; Concordancias árabes del Corán; Principios de gramática árabe*, obra en la cual se dedica el autor á presentar de una manera clara y precisa todas las reglas necesarias para la inteligencia de los textos árabes, con un suplemento indispensable para todos los que quisieran leer á las gramáticas árabes (Paris, 1836). El abate Glaire fué uno de los individuos más ilustrados del clero de su época.

GLAMÖRCAN: *Geog.* Condado del litoral del País de Gales, Inglaterra; 2215 kms. y 400 000 habitantes. Sit. en el South Wales, á orillas del Canal de Bristol, en el cual tiene un desarrollo de costas de unos 145 kms., desde el río Rumney al Amman, que desemboca con el Loughor, en el arenoso estuario llamado río Burry. El Amman forma el límite del Glamorgan por el O., del lado de Carmarthen, el Rumney lo separa al E. del condado de Brecknock. Es este condado la parte más poblada del País de Gales, lo que se debe al movimiento industrial que la explotación de las minas de carbón y las ferreas han desarrollado. El país, muy montañoso al N., se aplana á medida que desciende al mar. Además de los ríos que le lindan tiene otros muchos: el Taf, Ely, Thaw, Ocrum, Llyfny, Neath y el Taw, con otros muchos importantes que desaguan todos en el mar. El Taf y el Neath son los principales. Los ríos centros de población importantes del País de Gales son los de este condado: Morthy-Tydvil, gran centro fabril, y los dos puertos de Swansea y de Cardiff. Esta es la capital.

— **GLAMÖRCAN:** *Geog.* Condado del litoral de Tasmantia, sit. en la costa E. de la isla. En el centro de la costa avanza la larga península Freycinet, terminada por la isla Schouten, que cierra la hermosa bahía Oyster, en la cual se halla sit. Swansea, lugar principal del condado.

Por el interior se extiende una cadena montañosa de 800 á 900 m. de alt., en la cual nacen muchos riachuelos. Tiene unos 3 000 habits.

GLAN: *Geog.* Lago de la Ostrogozia, Suecia. Forma con los lagos de Boren y de Roxen el límite entre el llano y las montañas y bosques de la prov. Tiene una superficie de 80 kms. y 23 m. de alt. Está separado de la bahía de Brádken, que se abre en el Báltico, por un istmo, en donde se halla la c. de Norrköping y que recorre el río Matca. Sus tributarios son los ríos Finspong, Haddöe ó Lisinge.

— **GLAN:** *Geog.* Río de Austria, en Carintia; pasa por cerca de Klagenfurth y va á reunirse con el Gurk, afl. por la izquierda del Drave, cuenca del Danubio. || Río de Alemania; corre por el límite del Palatinado y de la Prusia Renana y desagua en el Nalze, afl., por la izquierda, del Rhin.

GLAND: *Geog.* Río de Francia, afl. del Oise, por la orilla izquierda, en Hirsón (Aisne); atraviesa los bosques de Signy-le-Petit, de Wattigny, de Saint Michel y pasa por la misma ciudad. || Torrente de Francia, en el dist. de Belley (Ain); riega terrenos del Jura, forma la cascada del Glandin, de 40 m. de alt., y se une al Ródano por la orilla derecha. || Río de Francia; forma caudalosa fuente llamada del Done, pasa por cerca del fuerte de Blamont y desagua en el Doubs por la orilla derecha, aguas arriba de Audincourt, dep. del Doubs.

GLANDE (del lat. *glans, glandis*, bellota): m. BALANO.

Los cuerpos cavernosos se extienden desde el púbis hasta la roz del Glande.

MONLAU.

— **GLANDE:** f. ant. BELLOTA, fruto de la encina.

GLANDIÉRES DE BALSAC (DELRÁN DEL): *Histor.* Capitán francés, N. hacia el año 1528. M. á fines del siglo XVI. Se distinguió al servicio de Enrique III en el país Rouergne, del cual era originario. Tenía el mando de Rodez en 1574 y recibió como recompensa varias cartas del rey, muy cariñosas y benéficas. El desgraciado monarca, atacado por los de la B-forma y los de la L-forma, trató de llevar á su lado y unir estrechamente á su persona á sus últimos partidarios, glandiérés no se mostró indigno de la confianza del rey, y contribuyó á restablecer el orden en Rouergne. Las cartas dirigidas por Enrique III á Glandiérés han sido insertas recientemente en los *Documentos históricos y genealógicos sobre las familias y los hombres notables de Rouergne en los tiempos antiguos y modernos* (Rodez, 1854).

GLANDIFERO, RA (del lat. *glandiferus, glandis*, bellota, y *ferre, llevar*; adj. poét. *Bot.* Que lleva ó da bellotas.

... de suerte, que lo que aquí atribuye al noble Dioscórides, se debe entender de todas las GLANDIFERAS plantas.

ANDRÉS DE LAGUNA.

GLANDIGERO, RA (del latin *glans, glandis*, bellota, y *gerere, llevar*): adj. GLANDIFERO.

GLANDINA (del lat. *glans, glandis*, bellota): f. *Zool.* y *Piscicult.* Género de moluscos gasterópodos, pulmonados, estomatoforos, de la familia de los testacidos. Se distingue por tener con la granza óvoido, puntiaguda, con la última vuelta ventrada y muy desarrollada; abertura alargada con escotadura inferior, columbina fruncida y labio externo estánt. Comprende especies actuales y fósiles desde el cretáceo superior.

GLANDIMIRO: *Geog.* ant. C. de España en Galicia y en la demarcación del convento jurídico de Lago. V. GRANDEMIRO.

GLÁNDULA (del lat. *glandula*): f. *M. I.* Tumor que suele formarse en algunas partes del cuerpo.

... glande, por á nuestro propósito de los que se estudian, nos quedaba por notar que el glande de la c. de los pechos es cierto fardo de tejido conectivo.

JUAN FERRAZO.

— **GLÁNDULA:** f. *Bot.* Parte blanda, esponjosa ó vascular que sirve para la secreción de los humores.

... es preciso, para que se verifique la secreción de leche, que la GLÁNDULA mamaria haya adquirido cierto desarrollo, etc.

MONLAU.

— **GLÁNDULA PINEAL:** *Anat.* Cuerpo gris, poco mayor que un guisante, que se halla delante del cerebelo, con figura algo semejante á la de la piña.

... sostiene que los versos se confeccionan con la GLÁNDULA pineal, etc.

L. F. DE MORATIN.

— **GLÁNDULA:** *Anat.* Todo órgano que tiene por función, ora fabricar á expensas de los materiales que le lleva la sangre un liquido destinado á mantener la vida (hígado, páncreas, glándulas salivales, etc.), ó á ser reabsorbido (glándulas vasculares), ora eliminar al exterior principios preexistentes en la sangre (riñon, pulmon), ora, en fin, producir elementos anatómicos especiales (ovario, testículo).

Esta definición fisiológica comprende entre las glándulas, además de los órganos de secreción propiamente dichos, cierto número de parénquimas, como el riñon, el pulmon, etc., que actualmente se colocan en la misma clase, aunque ciertos autores persisten en considerarlos como parénquimas no glandulares, y las glándulas vasculares cuyo modo de acción no se conoce todavía bien.

El tejido ó parénquima glandular está esencialmente compuesto de pequeñas cavidades aglomeradas, que ora son cerradas, sin comunicación alguna con el exterior, ora provistas de un conducto excretor que se abre en un punto del tegumento externo ó interno; entre estos últimos, unos tienen la forma de ampolla (*acini*) y se agrupan en *racimos* que se abren en la superficie tegumentaria por un conducto excretor especial á cada grupo ó común á muchos de ellos; los demás se alargan en forma de tubo cerrado por uno de sus extremos (*folículos*), abierto por el otro en la piel ó en una mucosa.

De aquí la clasificación natural de las glándulas en: A. *Glándulas en tubo ó folículos*; B. *Glándulas arracimadas*, en las cuales el conducto excretor corresponde, ora á un solo acino ó á un pequeño número de estas vesículas (*glándulas arracimadas simples*), ora á gran número de acinos (*glándulas arracimadas compuestas*); C. *Glándulas con vesículas cerradas ó glándulas vasculares*.

Las *glándulas vasculares* son anexas al aparato circulatorio sanguíneo ó linfático, y se hallan formadas de vesículas ó granos glandulosos cerrados, sin conducto excretor; unas veces estas vesículas ó granos glandulosos cerrados, sin conducto (amigdalas, folículos cecales de la base de la lengua y del intestino, placas de Peyser, ganglios linfáticos, lazo y timo); en otros casos se hallan tapizadas ó llenas de epitelio nuclear ó estérico (tiroides, cápsulas suprarrenales, glándulas coxígeas, pineal, pituitaria).

En las *glándulas cuyas vesículas comunican con el exterior* hay que considerar dos partes diferentes, cada una de las cuales tiene su estructura propia: por una parte, la *porción separante*, representada por los *acini* ó por los tubos situados á cierta profundidad; por otra parte la *porción excretora* representada por el conducto excretor.

En las *glándulas arracimadas* los elementos constituyentes del tejido excretor son: 1.º Un epitelio nuclear, pavimentoso ó cilíndrico, dispuesto en una ó dos filas, que forma la parte activa del órgano de la secreción. 2.º Una membrana propia, amóla, hidalía, formada por células planas endoteliales. 3.º Una trama constituida por fibras laminaosas, fibroelásticas, algunas veces células adiposas, que rodea la vesícula y en la cual se encuentran vasos y nervios. 4.º Cápsulas sanguíneas, que forman mallas más ó menos apretadas, pero sin forma especial, y que conservan casi la que tienen en el tejido celular. 5.º Vasos linfáticos que naen por una red de capilares cerrados por todas partes (Robin, Sappey), ó, según la mayoría de los histólogos, en hembras que existía entre las fibras laminaosas de la periferia del fondo del saco glandular. 6.º Nervios de terminación dudosa. En cuanto á los *folículos* tienen una forma, una estructura y una disposición variables, lo mismo en la porción secretoria que en el conducto excretor. V. FOLLÍCULO Y SECRETORIO.

Glándula amigdal. V. AMIGDALA.

Glándula anómala. V. ANÓMALO.

Glándula aritenoides. V. ARITENOIDES.

Glándula axilar. V. AXILAR.

Glándula de Bantolin. V. VULVA.

Glándula de Blandin. V. SUBLINGUAL.

Glándulas de Boerhaav. — Glándulas de la región nasal olfatoria.

Glándulas de Brauer. — Glándulas arracimadas simples ó formadas de dos á cuatro *acini*, que sólo existen en el dindeno, sobre todo en la primera porción; son subyacentes á la mucosa, bajo la forma de pequeños granos redondos ó aplanados, grisáceos. Su epitelio es pavimentoso, con células pequeñas, algunas veces prismáticas, bastante granulosas. Son más gruesas y más numerosas en los herbívoros que en los carnívoros. Se las ha llamado impropriamente *páncreas subcutáneo* ó *glándulas accesorias del páncreas*; su líquido, muy viscoso, alcalino, análogo al que segregan las glándulas submaxilares, difiere del jugo pancreático y no descompone las grasas; su epitelio y sus fondos de saco más alargados las distinguen del páncreas.

Glándulas bilibouvetrales. V. GLÁNDULAS DE MÉRY.

Glándula carotidea. V. GANGLIO CAROTÍDEO.

Glándula carminosa. V. CERUMINOSO.

Glándula conglomerada. V. CONGLOMERADO.

Glándula de Cooper. V. GLÁNDULA DE MÉRY.

Glándula cutánea. V. PIEL.

Glándula de Duvernoy. V. VULVA.

Glándula epiglótica. V. EPIGLÓTICO.

Glándulas del estómago ó folículos gástricos. —

Glándulas en tubo que ocupan el espesor de la mucosa del estómago, y cuyos numerosos orificios dan á la superficie de esta membrana un aspecto criboso. Son de dos especies: 1.º las *glándulas del jugo gástrico*, que existen en toda la superficie del estómago, excepto en la región del píloro, y que contienen células de dos indoles; cerca del orificio gruesas células con núcleo granuloso, oscuras, que se colorean por el carmin y no contienen mucina (*células de pepsina* de los autores, *células de reestimento* (Belegzellen) de Heidenhain, *células delamorfias* de Rollat); profundamente, células más pequeñas, pálidas, transparentes que no se colorean por el carmin y contienen mucina (*células principales* (Hauptzellen) de Heidenhain, *células adelamorfias* de Rollat); y 2.º las *glándulas mucosas ó muciparas*, que sólo se encuentran en el antro del píloro y cuyo tubo se halla tapizado por una capa única de células cilíndricas. V. GÁSTRICO (ANTRO).

Glándula genal. V. SALIVAL.

Glándula de Harter. — Glándula arracimada particular de ciertas especies de mamíferos y aves, situada en el ángulo interno del ojo, y que segrega un humor espeso y blanquecino, que después es derramado por un orificio situado en la cara interna del cuerpo lagrimal.

Glándula de Haavers. V. SINOVIAL.

Glándula labial. V. LABIAL.

Glándula lagrimal. V. LAGRIMAL.

Glándulas de Löwenkäden. — Folículos cilíndricos, ó en forma de embudo, apretados unos contra otros, que se ven en toda la extensión del intestino delgado; tienen pared propia, fina, formada de substancia amorfa granulosa, tapizada por un epitelio cilíndrico y muy granuloso ó simplemente nuclear hacia el fondo. El fondo del saco, ordinariamente simple, es algunas veces abollado, sobre todo en el recto y en las hipertrofias de estas glándulas (pelipos del recto, etc.). Muchas veces sucede que cada abolladura se alarga y representa á otros tantos fondos de saco hipertrofiado. Estas glándulas segregan el *jugo íntestinal*.

Glándula de Linné. V. URÉTRA.

Glándula linfática. V. LINFÁTICO Y GANGLIO.

Glándula mamaria. V. MAMA.

Glándula de Meibomio. V. PÁRPADO.

Glándulas de Méry (*glándulas bilibouvetrales* de Cooper, *próstatas inferiores*, *pequeñas próstatas accesorias* de la próstata). — Dos pequeñas glándulas arracimadas, torzadas, colocadas paralelamente en los lados del bulbo y de la porción membranosa de la uretra, por delante de la próstata; poseen cada una de un conducto excretor que se insinúa debilmente en el espesor de las paredes de la uretra y se abre en este conducto por delante del verumontano. Estas dos cuerpos, que apenas tienen en el hombre el grosor de un

guisante, están mucho más desarrollados en la mayor parte de los mamíferos, y su volumen excede algunas veces del de la próstata. Véase SEMEN.

Glandula mesentérica. V. MESENTÉRICO y QUÍLIFERO.

Glandulas miliares. — Los estomatos.

Glandulas molares. V. MOLAR.

Glandulas de Morayguy. V. URETRA.

Glandulas mucosas. V. MUCOSO.

Glandulas de Naboth. — Glandulas mucosas dilatadas de la membrana mucosa del cuello del útero.

Glandula de Nuck. — Glandula arrimada compuesta, del perro, del gato, del buey, del caballo, colocada bajo el arco cigomático, hasta por detrás del globo del ojo. Su conducto excretor se abre en la extremidad posterior del borde alveolar superior; da la saliva viscosa.

Glandula de Nuhn. V. SUBLINGUAL.

Glandula parótida. V. PARÓTIDA.

Glandula de Peyer. V. INTESTINO.

Glandula pilosa. V. PELO.

Glandula pineal. V. PINEAL.

Glandula pituitaria. V. PITUITARIA.

Glandula reticulada. V. RETICULADA.

Glandula salival. V. SALIVAL.

Glandula sebacea. V. SEBÁCEO.

Glandula del seno de la mama. V. MASTITIS.

Glandula subconjuntival. V. SUBCONJUNTIVAL.

Glandula submaxilar. V. SUBMAXILAR.

Glandula sublingual. V. SUBLINGUAL.

Glandula subparotinal. V. SUBPAROTINAL.

Glandula sinovial. V. SINOVIAL.

Glandula tartárea. V. TÁRTARO DENTARIO.

Glandula tiroidea. TIROIDES.

Glandulas de Tyson. — Pequeñas empuencias ó granos, del volumen 0^{mm}.3, á 0^{mm}.5, que se encuentran en el sureo balanoprepucial y sus inmediaciones; según ciertos autores, son glándulas sebáceas, pero sin folículos pilosos; para otros son elevaciones de la dermis y de sus papilas compuestas, con ensamamiento del epitelio correspondiente, conteniendo ó no globos epidérmicos.

Glandula uterina. V. ÚTERO.

Glandula utricular. V. UTRICULAR.

Glandula venéfica ó venéparia. V. POSZOÑA Y VIRUS.

Glandula vulvovaginal. V. VULVA.

Glandula de Weber. V. SUBLINGUAL.

— **GLÁNDA:** *Bot.* Las glándulas, ó sean los órganos que tienen la propiedad de separar un líquido particular de los materiales con que están en contacto, son muy abundantes en el reino vegetal.

La estructura es celular. Algunas glándulas elevan sus células de un modo prominente, y toman entonces el nombre de pelos glandulosos, los cuales no difieren de los ordinarios sino por el líquido que contienen; varios son protuberantes en su extremidad y los más trichelados, como los que se observan en el cáliz de la salvia y la lengua vellosa de la corola del antirrio. Los pelos urentes de la ortiga se componen de una sola célula cónica, cuya base se dilata en bulbo, y está revestida de un grupo de células epidérmicas; la cima se encorva ligeramente, y la extremidad frágil de este pelo es la que, al romperse en la piel en que ha penetrado, introduce el jugo venenoso que contiene la célula. Los pelos urentes de la wigandia terminan en una punta lanceolada. Los glandulosos pueden ser también en tabiques, y entonces sólo la célula terminal es glandulosa, como en el cáliz del antirrio, ó bien hay varios dispuestos punta con punta, pero siempre son los de arriba los que segregan. Los pelos, en forma de lanzadera, se componen de una célula echada horizontalmente sobre la hoja, y que se adhiera por su centro á la epidermis por medio de una glándula que le sirve de base.

Las glándulas propiamente dichas no difieren de los pelos glandulosos sino porque son poco ó nada salientes sobre la epidermis, pero hay tránsito insensibles entre las dos modificaciones, como se puede ver en los rosales glandulosos. Las glándulas superficiales que cubren las brácteas y las flores del lupulo son vesículas sencillas que contienen un líquido y un principio resinoso, al que han dado los químicos el nombre de lupulino; estas vesículas se rompen y desaparecen bien pronto, y el principio resinoso persiste en

forma de gránulos. Algunas veces están las glándulas húmidas en el espesor de las cortezas, pero siempre se hallan contiguas á la epidermis; tales son las glándulas llamadas vesiculares de las hojas del hipérico, del mito y de la corteza del naranjo, que contienen un aceite volátil.

Hay glándulas que segregan un líquido azucarado, y á las cuales se ha designado con el nombre de nectaríferas ó nectararios. Las cavidades llamadas depositos de jugo propio, y donde se elaboran y acumulan gomas, resinas, etc., se hallan circunscriptas por una pared de células especiales; son análogas á las glándulas vesiculares, pero situadas más profundamente en el tejido.

GLANDULAR: adj. Propio de las glándulas.

GLANDULINA (de *glándula*): *f. Zool. y Paleont.* Género de protozoos rizópodos, foraminíferos, perforados, calcáreos, de la familia de los orodorsarios. Se distingue por tener las células más jóvenes abrazando la mitad de las más antiguas. Concha oviforme. Comprende especies que abundan desde el triásico hasta los tiempos actuales.

GLANDULOSO, SA (del lat. *glandulosus*): adj. Que tiene glándulas, ó compuesto de ellas.

... por la mayor parte se hace en los emunatorios, de alguna materia que á ella se allega, ú de la carne GLANDULOSA de los mismos lugares.

JUAN FRAGOSO.

GLANE: *Geog.* Río de Francia; desagua en el Yienne por la orilla derecha, cerca de Saint-Juin (Yienne Alto), después de pasar por Nioul. Oradur, de recibir las aguas de muchos estanques y de servir de motor á varias fab. de papel. Río de Francia; se pierde en el Isle, por la orilla derecha, algunos kms. más arriba de Savignac les Eglises (Dordoña); es más bien un caudaloso manantial que un río, y está alimentado por las aguas filtradas de la meseta de Negronde. Dos ríos de Francia, en el Corréze, que desaguan, uno en el Dordoña y el otro en el Maronne.

— **GLANE:** *Geog.* Dist. del cantón de Friburgo, Suiza; 16000 habita. Esta atravesado por el Glane, all. del Sarine, cuenca del Rhin por el Aar. Los habita. hablan francés y profesan el catolicismo. Su cap. es Romont.

GLANO (del gr. *γλάνη*, especie de pez): *m. Zool.* Pez de agua dulce, que constituye la especie *Silurus glanis*, de la familia de los siluridos, orden de los fisostomos. Es el mayor de los peces que pueblan los ríos de Europa.

La region occipital, el dorso y los bordes de las aletas son de color negro azulado; los costados de un negro verdoso, y hacia el vientre con manchas de verde acitulado sobre fondo claro; la parte inferior es rojiza ó de color blanco amarillento, jaspeada de negro azulado; las aletas abdominales y anal tienen en su centro una faja más clara amarillenta; los dos tentáculos de la mandíbula superior son blanquinosos, y las cuatro barbillas cortas de la inferior rojas; la dorsal tiene un radio duro y cuatro blandas; la torácica uno duro y diecisiete blandas; la abdominal de once á tres; la anal de noventa á noventa y dos, y la caudal desde diecisiete hasta diecinueve.

Adquiere en el Danubio, según Heckel y Kner, un volumen tal que dos hombres apenas pueden abarcarlo, y muchas veces una longitud de tres metros, con un peso de doscientos hasta doscientos cincuenta kilogramos.

Principiando por la Suecia meridional se extiende el área de dispersión por toda la Europa meridional y oriental, y una parte del Asia occidental, excepto en algunos distritos, como, por ejemplo, en las cuencas hidrográficas del Weser y del Rhin, donde falta casi por completo. No se encuentra en Francia, España, Portugal ni en Italia; en la Gran Bretaña se ha cogido una sola vez. En cambio es muy frecuente en el curso inferior del Danubio, sin que falte en el superior ni en los afluentes y lagos que comunican con éstos y con el río principal.

Al glano le gusta el agua profunda y mansa con fondo cenoso. Allí acecha sus presas oculto detrás de piedras, troncos de árboles ó restos de buques sumergidos, haciendo funcionar sus barbillas y dando ciertos mordiscos cuando algún pez quiere morderlas. A falta de peces devora

todo lo que llega á su alcance y que puede engullir, como cangrejos, ranas, aves acuáticas, etc.

La época de la fieza comprende los meses de mayo á julio, y en todo este tiempo se ven los glanos acercarse por parejas á la orilla para poner las huevas entre los juncos y espadañas, y permanecer durante el día en los sitios de poca agua, lo que no suele hacer en los demás meses del año. Se han contado los huevos y se ha visto que una hembra pone solamente como diecisiete mil, de las cuales nacen á los siete ó nueve días los pececillos, sacos extraños que se mueven extraordinariamente en los renacuajos. En mucha agua adquiere la cría al cabo del primer año un peso de setecientos gramos, y á los dos años pesan kilogramo y medio, mientras que en poca agua estos pesos no llegan sino á doscientos cincuenta gramos, y lo más á un kilogramo respectivamente.

No por el mérito que tenga la carne del glano, muy gorda en los animales jóvenes y correa y aceitosa en los viejos, se persigue á estos siluros, sino por su grasa, que se emplea en la fabricación de ceros. De la vejiga se hace cola de pescado.

Los glanos jóvenes se cogen casi siempre con anzuelo, y los viejos con arpón, generalmente de noche durante la época de la fieza. La pesca de los de gran tamaño es peligrosa; Richter dice que vio cómo uno, que había mordido el anzuelo, hizo zozobrar una lancha con sus celatazos.

El glano de Europa, á semejanza de casi todos los siluros, resiste mucho tiempo fuera del agua, lo que permite transportarle lejos y aclimatarle en aguas donde no existe, como, según se dice, se ha hecho recientemente en Francia con glanos recibidos de Prusia. Los glanos jóvenes bien alimentados se conservan medianamente en espacios reducidos.

GLANVILLE ó GLANVILLE (RODOLFO DE): *Biog.* Estadista inglés. N. en la primera mitad del siglo XII. Fue muerto en 1190. Se le atribuye el primer tratado sobre las leyes inglesas. En 1171 sucedió á Conan, conde de Richmond, como gobernador de esta fortaleza, é hizo como tal una campaña contra los escoceses que, á las ordenes de Guillermo el León, invadieron el Norte de Inglaterra. En la batalla de Alhwick hizo prisionero al rey escocés y lo condujo ante el rey Enrique, que se hallaba en Normandía. En 1175 fue nombrado sheriff del condado de York, y al siguiente año Juez del Tribunal del rey. En 1180 obtuvo la plaza de gran Justiciero (*Chief Justiciary*) de Inglaterra, que era en tiempo de los reyes normandos la mayor dignidad del reino, puesto que concedía, además de la dirección suprema de la Justicia, el mando de los ejércitos y el gobierno del reino en ausencia del rey. La administración de Granvil, enérgica y hábil, no estuvo exenta de tiranía ni de injusticia. La muerte del rey Enrique hizo que Rodolfo presentara la renuncia de su cargo por no hallarse conforme con algunas disposiciones dadas por el nuevo rey. Marchó entonces á Tierra Santa, donde fué muerto. La reputación de Granvil se debe principalmente á su tratado *De Legibus et Consuetudinibus regni Anglie*, que ha sido publicado varias veces con su nombre, y que si no redactó por sí mismo hizo compilar bajo su dirección. Esta obra forma un sistema regular de jurisprudencia inglesa para todos los casos de la jurisdicción del Tribunal del rey. El estudio de este curioso monumento de la Jurisprudencia inglesa es indispensable para todos aquellos que quieren conocer bien la Constitución inglesa en el primer siglo después de la conquista, y antes de que fuera modificada esta Constitución por la Gran Carta del rey Juan. La mejor edición de este tratado es la de Juan Rayner y J. E. Wilmot (London, 1780).

GLANVILLE ó GLANVILLE (BARTOLOMEO): *Biog.* Filósofo inglés. Vivía hacia el año 1350. Perteneció á la familia de los condes de Suffolk, y entró en la Orden de los Franciscanos. Se cree que estudió en Oxford, Paris y Roma, donde conoció profundamente las obras de Aristóteles, Platón y Plinio. A creer lo que dicen ciertos biógrafos, según sus obras y sus observaciones propias se redactó su famoso tratado *De Proprietatibus Rerum*, especie de enciclopedia dividida en diecinueve libros, que trataban de Dios, de los ángeles, de los demonios, del cuerpo de los animales, etc. Ciertos manuscritos de esta obra

tienen un nuevo libro sobre los números, medidas, pesas y sonidos. El tratado *De Proprietatibus Terrenis*, muy popular en el siglo XIV, fue una de las primeras obras que se imprimieron, y de ella se hicieron más de doce ediciones desde 1479 a 1494. Esta obra fue traducida al francés por Corbichon.

— GLANVILLE (JOSÉ): *Bio.*, Teólogo y filósofo inglés, N. en Plymton en 1636. M. a 4 de noviembre de 1689. Estudió en Oxford en el Colegio de Exeter, donde tomó sus primeros grados universitarios recibiendo el título de maestro de Artes en el Colegio de Lincoln en 1658. Fue después capellán de Rons, pueblo del Colegio de Ton y una de las personas designadas por Cromwell para constituir la nueva Cámara de los Lores. Después de la muerte de su protector volvió Glanvill al Colegio de Lincoln, donde permaneció hasta la Restauración. En este intervalo hizo íntimo amigo de Ricardo Baxter, cuyas obras y sermones admiraba mucho. Se dio a conocer publicando un tratado contra el dogmatismo filosófico, obra que le valió ser nombrado rector de Wimbold, en el condado de Essex, y el curato de Frome-Selwood, en el condado de Somerset. Otras obras habían asegurado su reputación cuando la perdió por la publicación de un tratado en el que sostenía la existencia de los duendes y los brujos. Motivó este tratado una violenta discusión, en la cual no llevó la mejor parte, y que, según se dice, abrevió sus días. Murió en Bath, donde poseía un rectorado desde el año 1668. A pesar de los extraños restos de superstición popular que le dominaron, fue Glanvill una inteligencia vigorosa y de juicio recto. En Filo-sofía se adelantó y fue el preceptor de Hume, pero su religión le conuvo dentro de los límites que franqueó el pensador escocés. No admitió el escepticismo como una necesidad de la anti-iglesia humana, pero se sirvió de él para combatir el dogmatismo de ciertos filósofos. Combatió los sistemas de Aristóteles, Descartes y Hobbes, sin atacar ningún dogma religioso, y halló aún en el pecado original un argumento para demostrar la debilidad de la inteligencia humana. Sus otros argumentos están tomados generalmente de las obras de Charrón y de Montaigne. Uno hay, sin embargo, que parece exclusivamente suyo, y que es una crítica bastante profunda del principio de causalidad. Dice Glanvill que no conocemos las causas en sí mismas, sino únicamente en sus efectos; y como niega que exista una relación entre la causa y el efecto, se deduce que no conocemos la realidad de la causa hasta este punto, y no llegó a esta consecuencia, á la que debía llegar Hume partiendo del mismo principio. Ecribió varias obras, de las cuales las principales son: *The vanity of dogmatizing, or a dialogue in the opinions manifested in a discourse of the shortness and uncertainty of our knowledge, and its causes, with some reflections on skepticism and an apology for philosophy* (Londres, 1661); *Some philosophical considerations touching the being of Witches and Wizards* (1700); y *An Essay concerning a practical method for the direction of a municipality, either a parish, or a society of preaching and the persuasion of it* (1678).

— GLAPIÓN JUAN: *B. n.*, Dipl-mático francés, N. en La Ferte Bernard en la segunda mitad del siglo XV. M. en Valladolid a los 22 de septiembre de 1522. Después de haber recibido el condado de San Fermo en los Países-bajos de Flandes, siguió los cursos de la Sorbona, y fue sucesivamente en sus Ordenes como jefe general y capde de la corte de Roma y provincial de la Gasconia. Desempeñó de último cargo distinguido en la ciudad de Burges, fundado por él un su provincia, como se sustituyeron los francos contra Maximiliano, rey de los Romanos, que el 11 de noviembre de 1519 se casó en Burges con una de sus nietas. Las circunstancias que rodearon a las negociaciones que el obispo de Burges celebró con el rey de Francia en la batalla de gran habilidad. El papa Adriano VI no dignó á Glapión, que no tuvo parte alguna en el tratado de Burges, que no pudo ser más que un intermediario. Maximiliano se puso en marcha para ir a combatir a Francia, y Glapión se puso a la cabeza de una partida de aquella ciudad, para defenderla de las potencias que tuvo parte en el tratado de Burges, intrínsecas que dieron por resultado el triunfo de la república de Francia y a hacer el pueblo de Burges. A la muerte del cató-

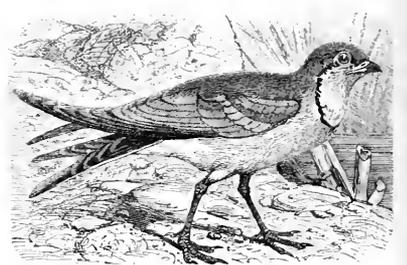
nal Jiménez, Carlos V nombró á Glapión arzobispo de Toledo. Conservárase de él una obra titulada *El pasatiempo del peregrino de la vida humana*, obra crudita, de la cual dice Haenel que se guardan dos manuscritos, uno en la Biblioteca de Besançon y otro en la de Arrás. Erasmo honraba á Glapión con su amistad, le consideraba como un útil protector, y le cita varias veces en su carta *Operum Erasmi*.

GLAREANUS (ENRIQUE): *Bio.*, Polígrafo suizo, N. en Glaris en 1488. M. en 1563. Su nombre se debe al lugar de su nacimiento. Se dio á conocer por su habilidad en la versificación latina. En 1512 el emperador Maximiliano le dio el premio del laurel poético; en 1514 los cantones de suero le hicieron el presente de diez escudos de oro por una composición poética escrita en su honor. En lugar de recitar sencillamente los versos los cantaba, acompañándose con instrumentos. En 1515 fué llamado á la Universidad de Basilea para ocupar una cátedra de Matemáticas; después obtuvo una de Filo-sofía. Fue nombrado en 1521 profesor de Bellas Letras en el Colegio de Francia por recomendación de su amigo Erasmo. Algún tiempo después las relaciones de los dos eruditos llegaron á ser muy íntimas, porque Erasmo, según se dice, se sintió molesto por algunas burlas de Glareanus por su sistema de pronunciación griega. En efecto, Glareanus tenía un carácter muy dado á la sátira. No resistió más que tres años en París; después regresó á Basilea. Por aquella época abrazó la religión de la Reforma; pero, no queriendo intervenir en las interminables disputas religiosas que estallaron entonces en Suiza, se retiró á Friburgo. Fundó allí una escuela de Bellas Letras, que dirigió hasta su muerte. Su reputación como erudito le procuró gran número de discípulos. Sus conocimientos eran, en efecto, vastísimos. Se había dedicado con fruto al estudio de las mas diversas ciencias, y perteneció al grupo de los humanistas que prepararon el Renacimiento, figurando en primera línea entre ellos. Sus numerosas ediciones de los clásicos griegos y latinos, y las notas que las acompañan, recibieron la aprobación de Justo Lipsio. Erasmo hace de él grandes elogios por no haber, como tantos eruditos de aquella época, consumido sus esfuerzos en imitar el estilo ciceroiano, sino por haber tratado de penetrar hasta el fondo de los conocimientos humanos. Los trabajos de Glareanus sobre Tito Livio prueban, en efecto, que estaba muy por encima de los eruditos ordinarios. Sus principales obras son: *Saggio in Musiconem* (Basilea, 1516); *De Geographia liber*, Basilea, 1527; *Helvetia descripta*, en verso; *De quaerito latinitate* (Zúric, 1514); *Pro justissimo Helvetiorum favore* (Zúric, 1514); *Autobiografía en Tucidide De Moribus Germanorum* (Basilea, 1574); *Judicium in Terentio Comedias* (Lyon, 1530); *Dodecaedron* (Basilea, 1547), obra que da á conocer que el arte de la música estaba ya perfeccionado á mediados del siglo XVI; *Amatolones in Titum Livium* (Basilea, 1549). Explicando Glareanus en Friburgo las lecciones de Tito Livio, se admitió de los errores numerosos que se hallaban en las ediciones de este historiador, al estudio del cual consagró mucho tiempo. En 1531 pudo hacer que se publicara, a continuación de la edición de Tito Livio, hecha por Froben, una *Gramática de Tito Livio en su propia lengua*, en la cual apareció, con ayuda de los otros historiadores, muchos datos presentados por Tito Livio. Para atravesar á contramano á este historiador era necesario en aquella época hacer un independencia de espíritu. En el prefacio de la nueva edición de su *Gramática* en 1535, a fue más allá Glareanus, y declaró que la historia romana había sido falsada por el desprecio que tenían ciertas familias de Roma de poder optar á sus antecesores como personajes ilustres, y que, por consiguiente, se estaba en el caso de poner á un lado *Las cosas y las opiniones de los magnos célebres* por atribuirlos por Tito Livio. En 1549 se publicaron sus *Observaciones sobre Tito Livio*, y en el prefacio de esta obra vuelve a decir que el historiador está muy lejos de merecer el grande, pudiéndole que Dionisio de Halicarnaso merecía más autoridad. Glareanus fue

un precursor de Beaufort y de Niebuhr. Desgraciadamente no pudo disponer más que de un reducido número de manuscritos, ni procurarse el texto griego de Dionisio y de Polibio, por lo cual incurrió en grandes errores.

GLAREOLA: f. *Zool.* Género de aves zancudas, de la familia de las caráridas, subfamilia de las corredoras, grupo de las glareolas. Las aves de este género se distinguen por tener el pico más corto que la cabeza, convexo, con los bordes de las mandíbulas en curva bien pronunciada, más ancho que alto en la base y más alto que ancho hacia la punta; las alas son mucho más largas que la cola; los tarsos reticulados en el lado de la articulación tibio-tarsiana y con escamas en el resto de su extensión.

Este género comprende un reducido número de especies, dos de las cuales figuran entre las aves de Europa.



Glareola

Glareola pratincola (*Gl. pratincola*). — La glareola pratincola o de los prados, llamada también *glareola de collar*, es vulgarmente conocida con los nombres de *gullina de las arenas*, *golondrina de los pantanos* y *perdi de mar*. Tiene el lomo gris pardo; la rabadilla, la parte inferior del pecho y el vientre de color blanco; la garganta de un amarillito rojizo, rodeada de un círculo pardo; la cabeza gris parda; las extremidades de las rectrices y de las remiges negras. El ojo es pardo obscuro; el pico rojo de coral en la raíz y negro en el resto de su extensión; las patas de un pardo obscuro. El ave mide 0m,26 de largo por 0m,59 de punta á punta de ala; ésta tiene 0m,19 y la cola 0m,10 desde la base hasta la punta de las pennas más largas; el macho y la hembra tienen casi la misma talla. Abunda en las orillas del Danubio.

Glareola de las estepas (*Gl. melanoptera*). — Esta especie se distingue de su congénera por tener los tarsos más altos y las rectrices inferiores de las alas de un pardo negrozco.

Esta glareola es propia de las estepas que se extienden á orillas del Mar Negro. El área de dispersión de ambas especies se prolonga sin embargo á mucha distancia fuera de los límites de Europa. La glareola pratincola visita en sus viajes todos los países del Sur y centro de Europa, el centro y Sur de Africa y el Asia; su congénera llega poco más ó menos á los mismos países. La primera de estas especies visita todos los años á miles el Egipto, á lo cual se debe que los antiguos habitantes al menciar en sus monumentos y designando las aves de esta clase, Pteah Horep, un tipo egipcio, que haber muerto nada menos que ciento once mil individuos. Presentase en la región inferior del Nilo, ó en las orillas del Mar Rojo, en agosto, ó cuando más tarde en septiembre, distinguiéndose á veces en bandadas innumerables á lo largo de dicho río ó á las costas de aquel mar. Llega el interior, el Occidente y el Sur de Africa, donde se dispersa en las estepas. Cara las langostas, y reunida con los halcones, domingos, y avaports ácarose á la línea de fuego de la estepa encendida; á toza en las orillas arenosas y agropase en número inculcable sobre el campo que dejan las inundaciones del Nilo. Después de la mada engorda mucho, y vuelve á fines de abril ó mayo á su patria, pasando algunos días ó semanas en Egipto. Luego se dirige rápidamente á los sitios donde anida.

Estas aves corren muy bien y vuelan mejor aún, y carecen es costada, como la del chorlito,

pero con la diferencia de que al correr mueve continuamente la cola. Su vuelo se asemeja más al de la gaviota que al de la zancuda; es notable por su rapidez, graciosos gestos, bruscos recortes y por su variedad.

Durante el período del celo se las ve apareadas; en otra época cualquiera forma bandadas de varios centenares de individuos, los cuales corren de un lado a otro, vuelan y dan caza a los insectos ó a las larvas, las libélulas y langostas. Cuando corren cazan a la manera de los traquidromios, sólo que de vez en cuando alguna de ellas salta a bastante altura para coger un insecto; con frecuencia levantan el vuelo tan diestra y rápidamente que sólo podrían igualarlas las golondrinas. Se ciernen de continuo; suben y bajan sobre los junco y cañas de los pantanos y de los campos; precipitanse de pronto; abren su hendido pico y le castañean con ruido, ya en el acto de volar ó cuando se posan sobre alguna mata. En ciertas ocasiones sólo se alimenta de langostas. El ave atrapa su presa con rapidez y la digiere tan pronto que a los diez minutos devuelve los restos en el excremento. La glareola traga los insectos enteros, como el chotacabras.

Cuando tratan de anidar las glareolas buscan los bordes ligeramente inclinados de los pantanos, los puntos de las estepas que carecen de arboles y los campos a medio cultivar. Su nido consiste en una excavación cubierta de rastrojo y raíces; cada postura consta de cuatro huevos, bastante parecidos a los del estornino enano; son de color pardo de tierra ó de un gris verde opaco, con manchas grises bien visibles, y numerosas líneas onduladas, interrumpidas en todos sentidos, cuyo tinte varía entre el pardo amarillo y el negro carbón. A la manera de las otras zancudas, la glareola profesa tierno cariño a su prole, y se vale de todos los medios posibles para librarla de las persecuciones de un enemigo.

Los pollos abandonan el nido apenas nacen, y desde los primeros días saben ocultarse perfectamente cavando la tierra. Crecen muy pronto y no tardan en adquirir todas las facultades de los adultos.

GLAREOLINAS (de *glareola*): f. pl. Zool. Grupo de aves zancudas de la familia de las caradríadas, subfamilia de las corredoras. Las glareolinas se distinguen porque su pico guarda término medio entre el de la gallina y el del chotacabras; sus largas alas, cuya primera remige se prolonga más que todas las otras, se asemejan a las de las golondrinas. La cola es bastante larga, truncada en ángulo recto ó ahorquillada, y compuesta de catorce penas; los tarsos son esbeltos, desnudos hasta la articulación tibiotarsiana; los dedos, en número de cuatro y de mediana extensión, terminan en uñas angostas, puntiagudas y casi rectas. El plumaje, blanco y abundante, varía poco según el sexo y las estaciones, pero mucho con la edad.

La estructura de los órganos internos, principalmente la del estómago, demuestra hasta la evidencia que los traquidromios son afines de los chorlitos. La columna vertebral se compone de trece vértebras cervicales, siete dorsales y otras tantas caudales; el esternón, medianamente ancho, adquiere más extensión por detrás y presenta a cada lado dos apófisis de igual longitud poco más ó menos, que separan dos costaduras; el hueso lagrimal alcanza mucho desarrollo; los huesos tergoides inferiores son largos y angostos, y los halatinos anchos.

Por sus movimientos en tierra se asemejan los glareolinos a los chabatos, y cuando vuelan se parecen más a ciertas gallináceas. Linneo los coloca junto a las golondrinas, y otros autores los agrupan entre las corredoras. El vulgo los considera como afines a las gallinas, lo cual indica muy bien el nombre que con frecuencia se les da de *perdices de mar*. Es tipo de este grupo el género *Glareola*.

GLARIS: *Geog.* Cantón de la Confederación suiza; 691 kms. ² y 335000 habít. Sit. en la región central. Confina al N. y al E. con el cantón de Saint Gall, al S. con el de los Grisones, al S. O. con el de Uri, con el de Schwyz. En su mayor largo mide de S. a N. 45 kms. Por sus dimensiones cubre el número de cantones el 1.º lugar. Casi todos sus habít. hablan el alemán y son muy pocos los católicos. Por orden de admisión en la confederación ocupa el 7.º lugar

(1450). El terreno es montañoso, excepto la llanura pantanosa del Linth inferior. Una cordillera cuya altura oscila entre 3000 y 3700 metros le separa del cantón de los Grisones por el S., desde el Todi hasta el Tschingel Spítze. El Todi, el más alto macizo de esta cordillera, tiene sus tres picos, de una altura de 3623, 3478 (el Russe) y 3418 m., en el límite común a Uri, Glaris y los Grisones. Las aguas todas del cantón pertenecen a la cuenca del Linth por el canal van al Rin por el lago de Zurich, el Linmat y el Aar. El valle que riega constituye el Linththal ó Gross Thäl (Gran Valle). Sus dos principales afluentes son, a la derecha, el Sernt, cuyo valle es de los más pintorescos de los Alpes, y el Leontsch. El clima es frío por la influencia de los glaciares que rodean el país y que llegan hasta su centro. Sin embargo, el invierno es menos rigoroso que el de otros cantones más bajos; el viento S. ó *foehn* derrite pronto las nieves y acelera la madurez de los frutos; en cambio perjudicia a veces por su mucha violencia. Encuéntranse minas de metales difíciles de explotar; pero se benefician los mármoles y pizarras, que son de clase superior; las fuentes minerales principales son las de Stachelberg, en el Linththal; la de Wichlen, en el Kleintal; la de Molis, etc. La cosecha de cereales es insuficiente; se cultivan tan sólo en el valle inferior del Linth. El plantío de viñedos se extiende hasta Schwanden. Los frutales se encuentran aún a mayor altura y rinden buenos productos; los bosques abundaban antes, pero hoy han quedado muy reducidos por efecto de incendios y talas. La flora espontánea es muy rica, dominando en ella el *seto* ó *de Glaris* y el *foehn* *gracioso*, que sirve para la preparación del *schabzieger* ó *queso verde de hierbas*. Los pastos sirven para la cría de grandes rebaños de reses vacunas, carneros, cabras, cerdos y de algunos caballos. Los animales feroces son raros por la gran habilidad que poseen los cazadores del país; el monto Freyberg se ha constituido en una especie de asilo para las gacizas, a las que no se permite cazar más que en determinadas épocas. El movimiento industrial es grande. Hilados de algodón, fabricas de indianas, estampados, productos químicos y de papel; preparación de *schabzieger* y explotación de las pizarras de Plattberg. Comercio en quesos, te suizo y otras plantas aromáticas; pizarras, lápicos, frutas, cotonadas, etc. Importación de trigo, vinos, productos alimenticios, etc. Carece el cantón de buenos caminos, excepto en los valles principales. Un ramal de ferrocarril une a Glaris, Natels y Molles con Zurich por Wesen.

La Constitución política es la democrática en su mayor parte. Ejerce el poder Legislativo el pueblo reunido anualmente en Landsgemeinde, y nombra la Comisión de Estado (*Standescommissión*), compuesta de nueve vocales que ejerce el poder Ejecutivo juntamente con un Consejo (*Rath*) de treinta y seis individuos elegidos por los municipios electores. Además hay otro Consejo llamado *drüfischer Landrath*, formado por los dos Consejos citados, más setenta y dos nuevos vocales. Este Consejo es una especie de comisión consultiva del Landsgemeinde. Todas estas autoridades se hallan presididas por el *landammann*, jefe del poder Ejecutivo, elegido por la Asamblea del pueblo por un período de cinco años. En alemán el condado se llama *Glarus*; en románico *Glarunna*. || C. cap. de cantón, Suiza; 5100 habít. Sit. al S. E. de Coire, al E. de Berna, a orillas del Linth ó Linmat superior, a la cabeza de un ramal del ferrocarril que empalma en Wesen con el de Coire a Zurich. Su posición es muy pintoresca, en el fondo de un valle que domina el Volder Glarúnsch (2353 m.) por el S. O. y el Schüdi (2287 m.) por el N. E. El Hantschök al S. es la más alta cima (3152). Sus principales edificios son la nueva iglesia románica, que sirve a los dos cultos; la residencia del gobierno y el hospital, fundado en el siglo XVI por el ilustre Tschudi, fallecido en 1572. Fabricación de paños, indianas y muselinas; estampados. Gran comercio en *schabzieger* ó *queso verde de hierbas*. En el siglo XIII pertenecía a la abadía femenina de Säckingen en Suabia. Los derechos le está abalijando en la casa de Austria, que los conservó tan sólo un siglo, pero los ginebrones conquistaron su independencia en la batalla de Naxels, en 1288. Desde mediados del siglo XIV era aliada de los Waldstätten, y en 1450 entró definitivamente en la Confederación.

El país sufrió mucho en 1798 y 1799 por el paso de los ejércitos ruso y francés, y la c. fué devastada en 1861 por un terrible incendio.

GLASCOCK: *Geog.* Condado del estado de Georgia, Estados Unidos; 3580 habít. Sit. al E. del estado, entre el Ogeechee Alto y el Savannah. Es pequeño y está dividido en cuatro *townships*. Su cap. es Gibson.

GLASE (del fl. *glase*, terso y brillante como el hielo): m. Tela de seda, tejida con plata ó oro, muy lustrosa y reluciente.

Quítose la capilla del hábito, según costumbre, y antes de colgarla sobre el rico paño de GLASE de oro que cubría el pulpito la sacudió sobre los gentileshombres de S. M., etc.

ANTONIO FLORES.

GLASEADO, DA: adj. Que imita ó se parece al glase.

GLASEAR: a. Dar al papel el brillo del glase en una máquina con dos cilindros, colocados horizontalmente uno encima de otro y que giran en el mismo sentido; colocado el pliego entre dos planchas de zinc, se introduce por un lado de los cilindros y sale por el otro ya glaseado. Se usa generalmente para el papel blanco.

GLASER (JORG): *Bioj.* Pintor alemán. N. probablemente en 1460. M. en 1516. Pintó al temple desde 1515 a 1516 en el claustro del convento de los Carmelitas de Francfort la *Historia de la Pasión*, obra que ha sido estimada como un buen estudio por los pintores de historia. Las cabezas son características y las actitudes bien dibujadas. Estos frescos fueron terminados en 1512 por otro pintor después de la muerte de Glaser.

— GLASER (CRISTÓBAL): *Bioj.* Químico suizo. N. en Basilea. Vivió en el siglo XVII. Era farmacéutico de Luis XIV y del duque de Orleans. Se dedicó al estudio de la química, según el sistema de Paracelso. Se le debe el conocimiento del sulfato de potasa, conocido antes de la reforma de la nomenclatura química con el nombre de *sal polífera de Glaser*. Escribió también un *Tratado de Química* conteniendo un método claro y fácil para obtener los preparados de este arte más necesarios para la Medicina (Paris, 1668), obra que fué traducida al alemán por Juan Memmler.

— GLASER (JUAN FEDERICO): *Bioj.* Químico alemán. N. a 3 de diciembre de 1707. M. a 7 de diciembre de 1789. Su padre le mandó a estudiar Medicina a Ertm en 1725. Desde allí Glaser se trasladó, en 1727, a Altorf, y dos años después a Wittenberg. Después de un año de residencia en esta última Universidad, fué a ejercer la Medicina en su ciudad natal. En 1736 se doctoró en la Universidad de Haderwyck. De regreso en su país obtuvo al poco tiempo la plaza de médico pensionado en Suhl. Habiendo estado muy expuesto en 1753 a ser víctima de un incendio que llevó la mayor parte de la ciudad en que habitaba, se consagró a hallar medios que previnieran este desagradable accidente. Acosado, para impedir la extensión de la llama, el empleo de una especie de ahumador compuesto de tres puentes de cola aún tierna y lavada, y de una parte de tierra gredosa igualmente tierna y lavada, y de otra de harina de centeno mezclado todo con tres partes de arena fina. Esta composición debía ser aplicada sobre los techos y las paredes para hacerlos incombustibles. Propuso otro medio mucho más eficaz aún que el primero: la lejía de ceniza. El procedimiento se ensayó por orden del rector de Hesse y obtuvo un éxito favorable. Sin embargo, el público no concedió a su descubrimiento toda la confianza y la atención que merecía. Escribió una obra sobre los medios útiles, fundados en la experiencia, para salvar seguramente casas y muebles de un incendio pronto y violento. (Dresde y Leipzig, 1754; *Descripción detallada de la nueva y única del fuego hecho públicamente sobre madera, muelinas sin ahumador, y otros medios que se han usado en Leipzig*, 1773). Escribió también algunas obras relativas a la Agricultura, entre ellas un *Tratado Físico-económico sobre los insectos perjudiciales a los árboles frutales*, etc., y muchos artículos insertos en varias colecciones de sociedades científicas.

— GLASER (JULIO): *Bioj.* Inmigrante y escritor austriaco. N. en Postleberg (Bohemia) a 19 de marzo de 1831. M. en enero de 1886. Se graduó en la Universidad de Viena en 1854, de la cual

fué profesor suplente en 1856, y profesor en 1860. Encargado de importantes trabajos jurídicos por el Ministerio Prato-Bevera, fué jefe de sección en el Ministerio de Instrucción Pública desde 1865 al 1870, formó parte de las diversas Asambleas representativas de Austria, entre otras del Reichstag, desde 1872 a 1879, y fué Ministro de Justicia en el Gabinete liberal presidido por Anersberg el 25 de noviembre de 1871. Conservó su cartera en el Ministerio de Stremayer (15 de febrero de 1879), y salió del poder el 12 de agosto de 1879 cuando la formación del Gabinete Taaffe. Delineó los nuevos proyectos del Código penal y el de procedimientos civiles y penales. Cuando salió del Ministerio fué nombrado procurador general del Tribunal de casación de Viena. De sus numerosas obras merecen especial mención las siguientes: *Sobre los juicios de paz* (Viena, 1859); *Sobre la cuestión del Arado* (Viena, 1865); *Colección de obras sobre el Derecho penal y los procedimientos civiles y penales* (Viena, 1865); *Estudios sobre un proyecto de las penas en Austria* (Viena, 1871); *Colección de sentencias del Tribunal superior de Justicia* (Viena, 1872); *Manual de procedimientos penales alemanes* (Leipzig, 1853), etc.

GLASERITA (de *Glaser*, n. pr.): f. Miner. Sulfato de potasa natural que se encuentra en el Vesubio, sobre la lava, en cristalizaciones ligeras y en masas. Dureza 3, densidad 1,73. Forma cristalina; prisma ortorrombic.

GLASGOW: *Geog.* C. de los condados de Lanark y Renfrew, Escocia, sit. en las orillas del río Clyde, y a unos 40 kms. de su desembocadura; 674.000 habits. con los arrabales, 528.000 sin ellos. Es, pues, una de las primeras poblaciones del Reino Unido, pues sólo le superan Londres y Liverpool, y aun esta última le es inferior si atendemos a la primera cifra, pues Liverpool tiene 606.000 habits. El Clyde inferior, en un espacio de 32 kms. forma su puerto, uno de los principales también del reino por su tráfico mercantil. Hermosos muelles de más de cinco kms. de desarrollo bordean las dos orillas del río, que se cruza por varios puentes. En la orilla derecha está la c. antigua, la mayor, centro de la industria y del comercio; en la izquierda la parte nueva y monumental. Merecen citarse la catedral gótica, las iglesias de San Andrés y San Jorge, el hospital llamado *Royal Infirmary*, el Palacio de Justicia y los monumentos de Nelson, Wat y Walter Scott, y la Universidad fundada en 1450 por el obispo Turnbull, y cuyos edificios se hallan en el West End, en la colina de Gilmore. Hay además una escuela de Ciencias aplicadas, fundada en 1796 por Anderson; varias escuelas industriales, Bolsa y Cámara de Comercio, Bibliotecas, Museo Hunter, Observatorio, Jardín Botánico y varias sociedades científicas. Es también c. industrial de gran importancia; en los alrededores abundan las minas de hulla y de hierro, y hay grandes fábricas en que se funde y trabaja este metal. Después de los hierros, las industrias más generalizadas son las de hilados, tejidos y estampados de algodón y lana; máquinas de todas clases, material de ferrocarriles e instrumentos y aparatos para la industria; fib. de productos químicos, cristal, loza, y los importantes astilleros del Clyde, en los que se construyen sólidos y elegantes buques de hierro. Hay en Glasgow más de 3.000 fábricas, y la población alcanza a los 1.200.000 almas; sin embargo, ésta sólo es el resultado de la necesidad de la industria y algunos miles de Londres, militan miserables y hambrientos por las calles de la c. vieja. En el puerto se han hecho grandes obras desde fines del siglo XVIII, gracias a un constante dragado, su productividad ha ido aumentando y hoy pueden anclar buques de 4.000 toneladas en las mismas mareas de la bahía. Contribuyó a tal mayor desarrollo del comercio el gran Canal del Forth y Clyde, que la une con Edimburgo, los de Monkland y Antlonyon y los ferrocarriles que conducen a Glasgow con las principales ciudades del reino. La marina mercante de Glasgow cuenta más de 4.000 buques, de los que son 3.000 a vapor, y el movimiento anual del puerto alcanza por término medio un valor de 450.000 millones de pesetas. Excelentes líneas de vapor se encuentran en comunicación con todo el puerto de la Gran Bretaña e Irlanda y con todo el resto del mundo. El tráfico con España tiene relativa importancia. En el año de 1888 se exportaron del puerto de Glasgow para

los de España y sus colonias 116 buques, que median en junto 69.464 t. de registro; en el de 1887 salieron con igual destino 93 buques con 56.612 t., ó sean 23 buques y 12.822 t. menos que en 1888. De dichos barcos, cuatro con 1.503 toneladas eran españoles, todos de vapor, habiendo salido tres con carga y uno en lastre. De los extranjeros, despachados también en 1888, 308 eran de vapor y cuatro de vela, midiendo juntos 67.007 t.; 98 salieron con carga y 18 en lastre. Durante el año referido llegaron a Glasgow 892 buques con 147.290 t. procedentes de España y sus colonias, 357 de vapor con 146.151 toneladas y cinco de vela con 1.209 t. De ellos 14 con 8.007 t., viniendo todos con carga y continuando su viaje con resto de ella a Liverpool. Los extranjeros fueron 373 vapores con 138.174 toneladas, y cinco buques de vela con 1.209 toneladas, habiendo llegado 390 buques con carga y dos en lastre. El valor de las mercancías exportadas por el puerto de Glasgow con destino a los de España y sus colonias fué de 6.694.550 pesetas, por un valor de 117.700 pesetas en buques españoles y de pesetas 6.576.550 en bandera extranjera. Figuran en primer término en esta exportación la maquinaria, tejidos de hilo y algodón, productos químicos, ferretería, máquinas de coser y la tubería de hierro. El valor de las importaciones en Glasgow, procedente de España y sus colonias, ascendió a 9.583.782 pesetas; es decir, que España importó en Glasgow directamente por un valor de 2.891.232 pesetas más que Glasgow en España. En bandera española llegaron a este puerto 11.796 t. de mineral de hierro únicamente por un valor de 217.550 pesetas, y en bandera extranjera diferentes mercancías por valor de 9.366.232 pesetas. El mineral de hierro, cobre, plomo, vino y frutas figuran en primer término en esta exportación: el hierro por 4.147.175 pesetas; el cobre por 1.177.250; el plomo por 806.206; el vino por 976.820, y las frutas verdes y secas por 1.437.235, de las que 774.705 pesetas corresponden a las naranjas, 391.764 a las uvas, y 199.634 a las pasas.

Glasgow es ciudad antigua, pues ya figura como obispado en el año 560, y como arzobispado desde 1484. Pero su engrandecimiento como ciudad industrial y mercantil data de fines del siglo XVIII. En 1618, cuando se reunió en Glasgow la Asamblea de la Iglesia escocesa que estableció el presbiterianismo, sólo tenía unos 10.000 habits. A mediados del siglo XVIII contaba 20.000, y aun tenía mayor importancia la población y puerto de Greenock, situado en la desembocadura del Clyde. A principios del siglo XIX tenía ya 100.000 habits, y pasaba de 300.000 a mediados del mismo.

GLASIS: m. *For.* GLACIS.

... al todo rodea una buena estacada, con su camino cubierto y GLASIS, ahadidos también a la moderna.

JOVELLANOS.

GLASS: *Geog.* Lago del condado de Ross, Escocia, sit. 11 kms. al N. O. de Dingwall, en la municipalidad de Kiltarn. Tiene siete kms. de largo por dos de ancho y vierte en el Golfo de Cromarty.

—GLASS (SALOMÓN): *Biom.* Celébr. teólogo alemán. N. en 1593. M. en Gotha a 27 de julio de 1666. Encargado, después de haber terminado sus estudios, de la enseñanza de los idiomas orientales en la Universidad de Jena, fué en 1625 nombrado superintendente de las iglesias y de las escuelas del principado de Schwarzburg-Sonderhausen. Dos años después fué nombrado profesor de Teología en Jena, educándose luego al frente de las iglesias y de las escuelas del ducado de Sajonia-Gotha con el título de superintendente general, funciones que desempeñó hasta su muerte. La más notable de sus obras se titula *Philologia sacra, una latins sacrorum Veteris et Novi Testamenti, Transcriptione una Scripturae hanc status et litteraturam sua sensu et ratione latine peritibus latinam doctrinam directis principis, et tradidit*. Jena, 1623. Esta obra fué impresa varias veces. Glass se dedicó con tanto interés a la teología y a la moral, y otros teólogos después de él introdujeron modificaciones en relación con el progreso de la ciencia sagrada. Los cinco libros de que se componen contienen en las ediciones siguientes: los dos primeros observaciones generales sobre el estilo y el sentido de las Escrituras; los dos

siguientes la gramática de las dos lenguas bíblicas, y el último una historia sagrada, es decir, observaciones juiciosas sobre las figuras empleadas en la Biblia. La edición de 1745 y las siguientes contenían una sexta parte titulada *Logica sacra*, que fué publicada por separado por Glass. En la segunda mitad del siglo último J. A. Dasthe comenzó a poner esta obra, que había gozado hasta entonces de gran reputación, al nivel de los progresos hechos por las ciencias bíblicas, pero no pudo publicar más que una parte con el título de *Classis Philologia sacra, his tenoribus accomodata*. Baser continuó esta trabajo y publicó el resto de la *Philologia sacra* en un tomo dividido en dos partes, y que comprende *Sacriptior* y *Cyflin Sacra*. En estos volúmenes, no sólo se ha cambiado el orden primitivo y se ha prescindido de las discusiones dogmáticas, sino que se han incluido, modificándose en parte, algunos opúsculos de Glass referentes a la literatura bíblica, añadiendo observaciones nuevas, reglas de interpretación más precisas y más claras, y numerosos ejemplos que presentan aplicaciones de estas reglas. Además de esta obra escribió Glass las siguientes: *Exegesis evangelicarum et epistoliarum textuum* (Gotha, 1647); *Christologia mosaica* (Jena, 1649); *Christologia davidica* (Jena, 1658); *Onomatologia Messie propheticia* (Jena, 1624); *Loci theologici* (Gotha, 1661), obra escrita en alemán sobre las disputas habidas entre los teólogos de Helmstaedt y los de Sajonia, y publicada después de la muerte del autor, anónima, con un prefacio sobre la vida y las obras de Glass.

—GLASS (JEAN): *Biog.* Marino inglés. N. en 1725. M. en 1764. Estudió Cirugía y practicó esta ciencia a bordo de varios barcos. Visitó el Mar del Sur y las Indias occidentales. La experiencia que adquirió en estos varios viajes le hizo desear el mando de un buque, Halló un armador en Londres que le confió uno con carga para el Brasil. Se embarcó en él Juan con su mujer y su hija. La navegación fué feliz, y regresaba a su patria muy alegre y satisfecho cuando a la vista de las costas de Irlanda cuatro de sus marineros le asesinaron, así como a su familia, al teniente y algunos otros marineros y pasajeros. Los asesinos embarcaron su botín en una barca y echaron a pique el buque. Desembarcaron en Boss y se dirigieron a Dublin, pero varias circunstancias les denunciaron, fueron detenidos, juzgados y condenados a la pena de horca. Escribió Glass la siguiente obra: *Descripción de Tenerife con los usos y trajes de los portugueses*.

—GLASS (RICARDO): *Biog.* Ingeniero inglés. N. en Bradlow en 1820. M. en 1873. Hizo sus estudios en Londres en el Colegio del Rey. Después de haberse ocupado en diversos trabajos se dedicó a la fabricación de cables metálicos. Tomó parte en la fundación de la compañía de construcción y sostenimiento de los telégrafos y llegó a ser director de una fábrica, en la cual se hicieron varios cables transatlánticos. Después de la colocación del cable transatlántico de 1866, recibió Glass de la reina el título de caballero. Al siguiente año fué director de la compañía telegráfica anglo-americana, que acababa de fundarse, y en 1868 fué elegido individuo del Parlamento por Bowley.

GLASTO (del lat. *glabstium*): m. Planta biennial de dos ó tres pies de altura y muy ramosa en la parte superior, con hojas de color verde azulado, de diez pulgadas de largo y una y media de ancho, lanceoladas y festoneadas; flores amarillentas y en racimos, y por fruto unas vainillas negras y castañas; el jugo de las hojas es azul y se usa para teñir, reduciéndolo antes a una especie de pasta.

Es el Glasto aquella planta vulgar, de la cual se hace el pastel, tan necesario para el azul de las lanas.

ANDRÉS DE LAGUNA.

—GLASTO: *Bot.* Esta planta constituye la especie *Galium parviflorum*, de la familia de las Crucíferas. Se llama también *hierba pastel* o *hierba de San Felipe*. Tiene raíz extendida ó igual, pedúnculos enteros, estambres sin dientes, estigma sin tubo, silencia ovalado oblonga, valvas apiculadas, que apenas se abren y en el dorso un poco alado, sencilla colgante, hojas enteras, las superiores sentadas, y flores amarillas. La especie *Galictaria*, que se cultivaba para preparar el pastel

y para dar color azul turquí como base de otros, es de silicuas cucurbitiformes por la base, puntiagudas en el ápice, casi espatuladas, muy obtusas, lampiñas y tres veces más largas que anchas; florece en mayo y junio; vegeta bien en los terrenos profundos, más bien suelos que tenaces, y no prospera en los terrenos húmedos. También influye la calidad del abono en las condiciones de la materia colorante. Hay dos variedades de gualto: la de flores amarillas ó silvestres, que tiene las hojas peludas y las semillas violadas con hojas más anchas y lisas. Esta es más apreciada porque suministra mayor cantidad de materia colorante. En nuestros climas se siembra generalmente esta planta en todo el mes de marzo, y en los países cálidos se puede sembrar también en otoño. Disminuto el terreno en eras se reblandece la semilla teniendo en remojo durante veinticuatro horas; se van echando uno á uno los granos y se cubren con un rastrollo ó una grada, empleando por hectárea 150 litros de semilla con sus vainas. Se escarda la planta por primera vez cuando tiene tres ó cuatro hojas y se procura que cada pie esté separado de los inmediatos por una distancia de 10 centímetros. Se repetirá la escarda siempre que broten otras hierbas en el terreno. Cuando se siembra el gualto en otoño la primera recolección de hojas se hará en abril y junio si se sembró la planta en primavera. La madurez de las hojas se conoce porque comienzan á marchitarse, sin que pueda ser el cambio efecto de la sequedad; son pulposas, lisas, brillantes, y están cubiertas de una eflorescencia gris azulada. Han de arrancarse á mano, comenzando por las inferiores, ó se cortan con tijeras, ejecutando la operación en tiempo seco. No se deben dejar de muchas hojas las plantas destinadas á la producción de semillas. Estas maduran en la segunda primavera, y en una hectárea se pueden recolectar 500 kilogramos. Hecha la primera recolección se cava el campo, y de cuarenta en cuarenta días se van haciendo las recolecciones hasta el número de cinco, siempre que no descienda la temperatura. Las últimas cosechas son de calidad inferior. Una hectárea de terreno produce de 15 á 20 000 kilogramos de hojas frescas, las cuales, por desecación, se reducen á las tres cuartas partes de su peso. Estas hojas contienen 0,0018 S de su peso verde en anil, de manera que se obtienen de 30 á 40 kilogramos por hectárea.

GLASTONBURY: *Grao.* C. cap. del condado de Somerset, Inglaterra; 5 000 hab. Sit. al S. O. de Bath y al E. N. E. de Bridgewater, en una península formada por el río Brue, canalizado y afluente del Canal de Bristol; estación del f. c. de Brunham & Evercecech, y empalme del de Glastonbury á Wells. Manufacturas de seda y cueros; exportación de maderas para carpintería, tejas y yeso. Conserva interesantes monumentos de la Edad Media; los más notables son las minas de su antigua abadía, fundada, según la leyenda, por José de Arimatea. En ella dicen que fue sepultado el rey Arturo. Destruída y reedificada distintas veces, llegó á ser una de las más poderosas de Inglaterra; arbaraban sus dominios más de 24 hectáreas.

GLATZ: *Grao.* C. cap. de circulo, regencia de Breslau, prov. de Silesia, Prusia. Alemania, sit. á una y otra orilla del río Neisse, afluente del Oder. Es plaza fuerte y la rodean colinas y montañas muy pintorescas, llamadas Glatzer Gebirge, en la que hay cuevas de 1 300 á 1 400 metros. Tiene 14 000 hab., y algunas fabricas de paños y tejidos de punto. Su nombre checo es *Kladsko*. Ha dado nombre á un condado, antiguo principado de Alemania, en un principado feudo del reino de Bohemia y desde 1462 condado del Imperio. En 1561 el condado de Glatz volvió á la corona de Bohemia, y en 1712 se incorporó con toda la Silesia al reino de Prusia. Su territorio forma hoy los circulos de Glatz y Habelscheverdit, en la regencia de Breslau.

GLAUBER (JUAN RODOLFO): *Biog.* Célebre químico alemán. N. en 1604. M. en Amsterdam en 1668. Fue llamado el *Farceso* de su época y la Ciencia le debió importantes descubrimientos; pero se le acusa de haberse dejado llevar por las más extrañas teorías. Poco se sabe de su juventud. Habitó sucesivamente en Salzburgo, Kitzingen, Francfort, Colonia y Holanda, donde pasó los últimos años de su vida. Como Paracelso, á quien admiraba, apreció mucho los trabajos de los

antiguos y trataba con gran desdén los de los modernos, contra los cuales dirigía sátiras que no carecieron de sal ática. Queríase sin cesar de la ingratitude y de la egredual de los hombres y tenía de sí mismo gran opinión. Como Paracelso, fué partidario de las operaciones y de las teorías de Alquimia más extrañas. El desprecio que sentía por la especie humana le hacía buscar la soledad. A pesar de sus defectos, hizo Glauber que se fijara la atención sobre verdades olvidadas y descubrió varios hechos importantes que han ejercido gran influencia en los progresos de la Química. Todo el mundo conoce la *Sal de Glauber*, que popularizó su nombre. El mismo refiere que la casualidad le enseñó las grandes propiedades que atribuye á esta materia. A los veintidós años de edad, y cuando aún no ocupaba en el estudio de la Ciencia química, se curó de una enfermedad del estómago bebiendo el agua de una fuente que más tarde reconoció que tenía sulfato de sodio. Llamó á esta *sal admirable*, sin pensar en atribuirse el descubrimiento, puesto que sostenía que es la misma que la *sal carbonum* de Paracelso. Glauber hizo luz sobre la historia de algunas otras sales, tales como el sulfato y el nitrato de amoníaco, el nitrato de potasa empleado en el tinte, etc. Parece ser que fué el primero que entrevió la existencia del cloro, al que dió el nombre de *oculto ó espíritu de sal redificado*, y sostenía que puede hacerse de él un excelente uso en Medicina, en Alquimia y en el Arte. Demostró con gran seguridad los fenómenos de composición y descomposición de los cuerpos y explicó, tan bien como pueda hacerse hoy día, varias operaciones desconocidas en su época. Conocía perfectamente los cloruros de antimonio, estaño, arsénico y zinc, y dió varios procedimientos ingeniosos para la fabricación de perlas artificiales. Puede hacerse remontar á él la invención de los baños de vapor. Dió á conocer las propiedades del ácido sacado de la destilación de la madera, y, en suma, se le debe gran número de observaciones nuevas y útiles, y puede decirse que en la Historia figuran pocos hombres tan ilustrados como lo fué Glauber. «Me duelen, dice, de la ignorancia de mis contemporáneos y de la ingratitude de los hombres. Sé que mis trabajos serán apreciados de modo muy diferente por los unos y por los otros, y que habia hecho bien en reservar mis descubrimientos para mí; pero me burlo de los juicios de los hombres; es un viento que sopla sobre mí sin derribarme. Si Jesucristo viviese hoy é hiciese los milagros que hizo, le condenarían como el crucificado hace dieciséis siglos; los hombres son siempre los mismos: envilecidos, malos é ingratos. En cuanto á mí, fiel á la divisa *ora et labora*, desempeño mi misión con un hombre honrado, según lo que puedo, y adquirir la recompensa que este mundo le concediere no me puede arrabatar. Y toda el alma de Glauber se resume en estas palabras. Escribió las siguientes obras: *De Acuti Punctura, sive cura potabilis acra*, etc. (Amsterdam, 1647); *Opus Mirabile, sive visio Knochium una antichem metallicum Arabum Beschreibungs; Miraculum, Novum Lumen chemicum* (Amsterdam, 1664), etc., etc.

- GLAUBER (JUAN): *Biog.* Pintor paisista holandés. N. en 1656. M. en Breslau en 1703. Fue llamado *Myrtill* á causa de los idilios que pintaba con gran habilidad. En sus cuadros elogiase, especialmente, las figuras de los animales, así como la gracia del colorido.

- GLAUBER (JUAN): *Biog.* Pintor, paisista y grabador holandés. N. en Utrecht en 1646. M. en Amsterdam en 1726. Fue llamado *Polioloro*. Su padre no le había destinado á la carrera pictórica; así que no debió sino á sí mismo su primera educación artística, hasta que al fin fué colocado bajo la dirección de Berghem. Los progresos que hizo le estimularon, y se dedicó á estudiar la Naturaleza que admiraba más que podía realizar en casa de su profesor. Este sentimiento le impulsó á partir en 1661 para París en unión de su hermano, y allí estudió un año en casa del pintor de flores Picart. Después fué á trabajar durante dos años á Lyon, bajo la dirección de Van Der Cabel, y, por fin, fué á admirar los paisajes que debía reproducir con su pincel. Después de haber pasado dos años en Roma, donde sus camaradas le dieron el sobrenombre de *Polioloro*, fué á terminar sus estudios á Pavia y Venecia. Después regresó á Hamburgo á recoger el fruto de sus trabajos. En 1684 fijó

definitivamente su residencia en Amsterdam. Pintó allí gran número de paisajes, en los cuales hacía muchas veces las figuras Lairesse. Está considerado Glauber como uno de los mejores pintores de la escuela holandesa. Su colorido es sólido, caliente y natural; las hojas de sus árboles están hechas magistralmente y terminadas con gran cuidado. Se citan entre sus cuadros más célebres algunas vistas del Delfinado y paisajes mitológicos que recuerdan el estilo de Poussin. Sus obras fueron publicadas en unión de las de Van Der Laar, con el título de *Veertig Stuks Landschapen*. Estas obras dan exacta idea de su talento.

GLAUBERITA (de Glauber, n. pr.): f. *Miner.* Sulfato de cal y de sosa. Se presenta en cristales incolores vitreos; de color gris amarillento ó rojizos; acompaña á la sal marina en diversas proporciones y á la borcalcita. Los cristales se efflorescen en la superficie, reduciéndose á polvo; tienen un sabor ligeramente salino. Es descomponible por el agua, dejando un residuo de sulfato de cal soluble en el ácido nítrico; se reduce sobre el carbón dando un sulfuro. Fácilmente fusible, produciendo esmalte blanco. Dureza 2,5, densidad 2,70. La forma cristalina es un prisma clino-rhombico.

GLAUCEA: *Mit.* Una de las nereidas, personificación del Mar, madre del héroe Peloo á quien tuvo de Acteao.

- GLAUCEA: *Mit.* Hija del rey de Corinto Croón, quien la dió en matrimonio á Jasón, jefe de los argonautas, Jasón, para dar su mano á Glaucea, abandonó á Medea, y ésta, deseando vengarse de su rival, la envió una túnica envenenada que así que se la puso Glaucea se inflamó toda y quedó consumida. Glaucea llevó también el nombre de Crensa.

GLAUCIAS: *Biog.* Escultor griego. N. en Egipto. Vivió hacia el año 480 antes de J. C. Hizo la estatua en bronce que Gelon, hijo de Dimonnes, más tarde tirano de Siracusa, erigió en el Altis de Olimpia en recuerdo de las victorias que había alcanzado en la 73.ª olimpiada (488 antes de J. C.). Citáase también de Glaucias las siguientes estatuas: la de Filón, la de Galeo de Caristo, el luchador, ejercitándose en el pugilato, y la de Teagenes de Tasos, que venció á Entines en el pugilato en la olimpiada 75 (480 antes de Jesucristo).

- GLAUCIAS: *Biog.* Rey de la tribu iliria de los taulentianos. M. hacia el año 300 antes de J. C. Ayudó á otro rey ilirio, llamado Clito, en su lucha contra Alejandro, y los dos aliados fueron vencidos, viéndose Clito obligado á refugiarse en el territorio de su amigo, donde persuadía Alejandro buscarle cuando le llamó á Grecia la revolución de Tebas. Veinte años más tarde Glaucias dió asilo á Pirro, todavía niño, envió padre, Eacidas, acababa de ser expulsado del Epiro. Casandro ofreció al ilirio 200 talentos por aquel niño, pero Glaucias se negó á entregarlo, aun después de haber sido derrotado por Casandro, y sentó á Pirro en el trono de Epiro en 307. Con frecuencia hizo Glaucias la guerra á dos ciudades griegas vecinas, Apolonia y Epiplamno, y se apoderó de la última, ayudado por los habitantes de Corfú. Se ignora la fecha de su muerte, pero se dice que aún vivía en 302.

- GLAUCIAS: *Biog.* Médico griego de la secta de los empiricos. N. en el segundo ó tercer siglo antes de Jesucristo. En la serie de los médicos de la antigüedad figura Glaucias algo después de Serapion de Alejandría y antes de Heráclides de Taranto. Galeno le menciona como uno de los más antiguos comentaristas, sobre todo de las obras de Hipócrates. Escribió también Glaucias un glosario alfabético sobre las palabras difíciles que se hallan en las obras de Hipócrates. No quedan de él más que algunos pasajes dispersos en Galeno. Fabricio dice, aunque sin autoridad bastante, que fué el maestro de Heráclides de Taranto y de Apolonio.

GLAUCIDES: *Biog.* Estatuario griego de época desconocida. Según Plinio fué uno de los que hacían atletas, soldados, cazadores y sacrificadores.

GLAUCIDIO (del gr. γλαυκος, verde, y ἰδιος, forma): m. *Bot.* Género de Ranunculáceas, con flores regulares. El cáliz es petaloide, tetramero, con divisiones imbricadas. Corola nula. Estambres numerosos, con filamentos libres y con an-

teras basifijas. Los carpelos son solitarios ó en corto número y multiovulados. El fruto es un folículo que se abre por el dorso y contiene muchas semillas comprimidas y aladas. Se conoce una sola especie, propia del Japon, que es una hierba vivaz, de poca altura, con hojas poco numerosas, palmatilobuladas, y con una sola flor terminal y muy grande.

GLAUCIDOS (de *glauco*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos opistobranquios, dermatobranquios, del grupo de los gimnobranquios. Son moluscos cuyas branquias se hallan dispuestas en abanicos á los lados del cuerpo. La rádula sólo presenta dientes en su parte media. Se halla representada esta familia por el género *Glauco*.

GLAUCINA (de *glauco*): f. *Quím.* Alcaloide existente en las hojas del *Glauconium luteum*, de la familia de las Papaveráceas. Para obtenerle se trata por nitrato de plomo el zumo clarificado; se filtra, se precipita el exceso de plomo por el hidrógeno sulfurado, y el líquido claro se añade una decocción de corteza de quina. El precipitado contiene la glaucina. Se lava, se exprime y se trata por cal, y la mezcla se expone con alcohol á un calor suave, haciendo pasar una corriente de ácido carbónico para precipitar de la solución resultante la cal en combinación; se filtra, se parando el alcohol por evaporación, y el residuo se trata por agua fría y luego por alcohol hirviendo que deja la glaucina por evaporación. La glaucina cristaliza en el agua en pequeños cristales nacarados; de su solución etérea se separa bajo la forma de una masa gelatiniforme; el mismo aspecto toma cuando se precipita de sus sales por el amoníaco. Se funde á más de 100° en un líquido oleoso. Su sabor es acre y amargo; devuelve el color azul al tornasol enojado por los ácidos, y una temperatura eleva la descomponen. Con el ácido sulfúrico concentrado toma color violeta, que añadiendo agua se torna rojo obscuro, y con el amoníaco produce precipitado azul de añil. El ácido nítrico la descompone con rapidez. El clorhidrato cristaliza en agujas sedosas bastante solubles. Estas dos sales son muy solubles en el agua y en el alcohol é insolubles en el éter.

GLAUCIO (del lat. *glauco*): m. Planta, especie de celidonia que crece hasta dos pies; sus tallos son ramosos en la parte inferior, lampiños y amarillentos como toda la planta; las hojas como medio pie de largo y algo menos de ancho, un poco gruesas, atenuas y con algunos dientes bastante grandes; las flores grandes y amarillas y las semillas acoradas.

El **GLAUCIO** nace en Siria y Partia; es hierba humilde.

JERÓNIMO DE HUERTA.

El **GLAUCIO** es zumo de una hierba que nace en Siria, que los árabes y botánicos llaman bárbaramente memtha.

JUAN FRAGOSO.

— **GLAUCIO**: *Bot.* Este género de Papaveráceas, serie de las papaveres, se distingue porque las especies que le constituyen tienen estilo persistente con cuatro lobulos formando en el vértice del tubo una cúpula cuadrilobulada. Fruto muy largo, cilíndrico, más ó menos arqueado, con dos placentas reunidas por un falso tabique grueso, duro, que envuelve casi completamente las semillas, las cuales carecen de arilo. El fruto se abre en dos valvas que dezan al descubrirse el falso tabique en que se hallan encerradas las semillas. Se conocen cinco ó seis especies que habitan en las costas de Europa, Asia y Africa boreal. Son hierbas de poco olorado, con hojas atenuas, lobuladas bipartidas, y con flores dispuestas en cimas. El líquido es venenoso y se dice que se emplea para falsificar el opio.

La especie mas importante es el *Glauconium luteum*, una planta que nace en el centro de Europa, en una planta de tallo lampiño, hojas muy largas, cilíndricas, ásperas y tuberculadas. Se encuentra en las playas del mar y en las riberas de los rios de la zona meridional.

Las especies que se han mencionado son hierbas vivaces y anuales. Sus hojas suelen ser muy gruesas y carnosas ó leñosas lamina. Por lo común son bastante medicinales por usos.

GLAUCION: *Zool.* Autor griego N. en Corinto. Vivió hacia el año 350 a. de J. C. Fue el maestro de Aristóteles y se conocen por completo detalles de su vida.

GLAUCIPOS: *Biog.* Orador ateniense. Vivió hacia el año 320 a. de J. C. Hijo de Hipérides. Plutarco menciona de él un discurso contra Foción. No se sabe si debe identificarse con el Glanciopo del cual ha conservado Séneca un fragmento, ó con el Glaucoipo que escribió sobre las ceremonias religiosas de los atenienses.

GLAUCO, CA (del lat. *glauco*, del gr. γλαυκός, de color verde mar): adj. *Bot.* Verde claro.

— **GLAUCO**: m. Molusco de cuerpo gelatinoso, prolongado, y que termina por la parte posterior en una cola delgada; sus aletas natatorias están colocadas á pares á ambos lados del cuerpo.

— **GLAUCO**: *Zool.* Este género de moluscos gasterópodos opistobranquios, dermatobranquios, de la familia de los glaucidos, subfamilia de los gimnobranquios, se halla representado por la especie *Glauco hexapterygus*, que es de color azul, con seis branquias en abanico. Vive en el Océano Atlántico.

— **GLAUCO**: *Mit.* Hijo de Hippoloco y nieto de Belerofonte. Fué al mando de los ilios á la guerra de Troya, y como recibiera hospitalidad de Diomedes, cuando ambos se encontraron frente á frente en el combate, se abstuvieron de luchar y cambiaron sus armas. Glauco fué muerto por Hanas.

— **GLAUCO**: *Mit.* Hijo de Minos, rey de Creta, y de Pasitae ó de Creta. En su infancia cayó en un barril lleno de miel y se ahogó. El adivino Polidemo de Argos descubrió que Apolo había tomado á su cuidado al niño Glauco. Sabedor de esto Minos pidió al padre que devolviese la vida á su hijo; mas no pudiéndolo conseguir Polidemo fué enterado con Glauco, pero una serpiente reveló más tarde que había una hierba que volvía los muertos á la vida.

— **GLAUCO DE ANTEDÓN**: *Mit.* Pescador que fué elevado por los griegos á la categoría de dios marino. Imagen de las ondas azules que reflejan el azul brillante del cielo de Grecia. Su mito fué muy popular entre los pescadores y marineros, quienes relean maravillosas historias en las que Glauco figuraba como personificación de la vida del mar. Era, como queda dicho, un pescador que alcanzó la inmortalidad arrojándose desde lo alto de las rocas de Antedón en el Canal de Euboea (Boeotia); pero la inmortalidad le condujo á errar continuamente á través de las ondas, en torno de las islas y de las rocas, donde su aparición producía grande espanto á los marineros. El carácter poético del mito de Glauco dió á Esquilo materia para un drama. Renán ha expresado el vago sentimiento de la poesía del mar que encierra el mito de Glauco. Dice que la personificación de éste era un resumen de las creencias y de las impresiones de los marineros. Glauco envejece, se apodera de él la desesperación y se precipita en el mar; entonces se convierte en profeta del infortunio. Su cuerpo solía mostrarse envejecido por la acción de las aguas, cubierto de conchas y de plantas marinas. Al caer de la tarde, cuando soplabá el viento, se alzaba de las ondas y pronunciaba oráculos que los pescadores escuchaban llenos de confusión, y reingrediendo en el fondo de sus barcos lanzaban gemidos, pronunciaban plegarias y quemaban incensos para conjurar los peligros predichos por Glauco. Este solía subir á una roca, desde donde amenazaba en lengua colica á los campos y á los ganados, y se lamentaba de su inmortalidad; también se contaban sus amores, amores tristes y desdichados, con una hermosa virgen del mar, llamada Seila. Glauco, de consiguiente, le regaló conchas y alcionos sin plumas. Seila tuvo por fin piedad de las lagrimas de Glauco, pero esto provocó los celos de Circe, que envienon el baño de la doncella, y ésta, bajo la acción del veneno, se convirtió en monstruo. Desde este momento Glauco quedó para siempre intetel, melancólico y perturbado, viniendo á ser el Tritón de los Amores. En suma, el mito de Glauco era la preocupación melancólica, los sueños pesadistas y delirantes, la sensación viva de todos los fenómenos nacidos de las ondas: inquietud, peligro, seducción; la gran impresión, en fin, de la totalidad.

Los monumentos figurados representan á Glauco con menta cabellera, semejante á las algas marinas, y con barba terminal en aletas de pez. Sus indigenes son raras; pueden citarse una pintura de la villa Hadriana y un mosaico de Cartago.

Los griegos distinguían con el nombre de Glauco varios personajes, cuya expresión mítica era la misma. El más importante de ellos es el de Antedón. Veamos ahora cuáles eran los demás. (De los de ellos se ha hecho mención anteriormente).

— **GLAUCO DE POTNIA**: *Mit.* Hijo de Sisifo y padre de Belerofonte. Glauco poseía magníficos caballos, objeto de su alegría y su orgullo. Para hacerlos más belicosos los nutria con carne humana, lo cual provocó la cólera de los dioses y castigaron á Glauco de la siguiente manera. En los juegos fúnebres celebrados en Illores en honor de Pelias, Glauco vino á tomar parte en el concurso de las cuadrigas, y corriendo en su carro el tiro se rompió y Glauco cayó al suelo siendo herido por su propio carro, ó, según otra versión, fué hecho pedazos y devorado por sus propios caballos. Esta fábula, semejante á la de los caballos de Diomedes, encierra una imagen del mismo género: los poderosos impetus del mar en la estación de las tempestades no conocían freno y volvían su furor salvaje contra su propio dueño, Glauco, el héroe de las ondas azuladas. Otra versión de la leyenda de este Glauco dice que el objeto de sus cuidados eran unos perros, y que éstos los devoraron porque había despreciado el poder de Atrodita (Venus).

— **GLAUCO**: *Biog.* Geógrafo é historiador griego de época incierta. Ecribió sobre la geografia y las antigüedades de Arabia una obra citada varias veces por Esteban de Bizancio.

— **GLAUCO**: *Biog.* Célebre lacemonio. Vivió hacia el año 550 antes de Jesucristo. Hijo de Epicles. Se le conoce por la siguiente anécdota que refiere Herodoto. Según este historiador, había adquirido gran reputación de buena fe; por ello, un milenio le conho en depósito una gran cantidad de dinero. Cuando algún tiempo después los hijos del milenio reclamaron lo que era suyo, se negó Glauco á restituílo y dijo que no recordaba si le hubiera hecho aquel depósito. Solicitó de los reclamantes que le concedieran un plazo de cuatro meses, y prometió que si en ese plazo recordaba el hecho volvería el dinero. Mientras llegaba el plazo que había pedido fué á consultar con el oráculo, y, aterrorizado por la respuesta que dió, restituíó la suma. Esta restitución no bastó para explicar su perjurio, y antes de la tercera generación toda su familia fué exterminada. Pausanias y Juvenal mencionan esta anécdota.

— **GLAUCO**: *Biog.* Estatuario griego. N. en Chio. Se le conoce por haber inventado el arte de soldar los metales. Vivió en el siglo vi antes de Jesucristo. Su obra principal era un pedestal de hierro, que fué ofrecido al templo de Delfos por Alyate, rey de Lidia. Este pedestal fué descrito por Pausanias y por Ateneo, quien dice que se veían en él figuritas de animales, de insectos y de plantas. Plutarco habla también de esta obra célebre. Estaban de Bizancio llama á Glauco *samino*, lo cual significa sencillamente que este estatuario pertenecía á la Escuela de Samos. Según Ensebio, vivió en el segundo año de la olimpiada 222, 690-691 antes de Jesucristo. Alyate reinó en 617-600, pero puede suponerse que el pedestal de hierro fué hecho mucho tiempo antes de que Alyate le enviase á Delfos.

— **GLAUCO DE ARGOS**: *Biog.* Estatuario griego. Vivió hacia el año 475 antes de Jesucristo. Eficentó con Dionisio las obras que Esmicitos erigió en Olimpia. Hizo las estatuas de *Lico coronado por Escorpizo*, de *Anitrite*, de *Nephtuno*, y de *Vesta*. Según Pausanias, las mayores ofrendas fueron hechas por Glauco y las más pequeñas por Dionisio.

— **GLAUCO DE RICHUM Ó DE ITALIA**: *Biog.* Crítico griego. Vivió hacia el año 450 antes de Jesucristo. Ecribió sobre los antiguos poetas y músicos; según Diogenes Laercio, quien cita de él observaciones referentes á Empédocles y Demócrito, era contemporáneo de este último. También ha sido citado Glauco como autor de un tratado sobre las tragedias de Esquilo.

GLAUCCISTIDO (del gr. γλαυκός, verde, y κύστις, vejiga): m. *Bot.* Género de Ficocompofitas, que se caracteriza por presentar células oblongas, elípticas, cuatrecornadas y contenidas en una envoltura común de forma más ó menos oval, con un desarrollo bastante considerable. Se conoce una sola especie de este género.

GLAUODOT: m. *Miner.* Sulfoarsenuro de cobalto y hierro con indicios de níquel. Contiene generalmente dos átomos de cobalto para uno de hierro. Se presenta en cristales prismáticos ortorrómbicos y en masas compactas de color blanco de estaño. Se encontró en una pizarra carbonosa de la provincia de Huasco (Chile). Es atacable por el ácido nítrico, dejando libres azufre y ácido arsénico; al ser vertido a la llama relictora desprende azufre y arsénico, dejando un glóbulo de subarsenuro. Tratado con borax en una capsula aparece la reacción del hierro, y después, con una pequeña cantidad de flujo, da la del cobalto. Dureza 5; densidad 6.

GLAUOFANA (del gr. γλαυος, verde, y γλαυος, parecer): f. *Miner.* Silicato aluminico ferroso, con sosa, magnesia, eal y trazas de manganeso. La relación del oxígeno de las bases es de 1 del ácido silícico como 1:2. Se presenta en prismas de cuatro ó seis caras, con estrías longitudinales. Se encuentra en el micaesquisto de Siria. Es translucido, vítreo y de color gris azulado; parcialmente soluble en los ácidos; con los flujos produce la reacción del hierro; al soople parda dando un vidrio verdoso de matiz aceituna. Dureza 5,5; densidad 3,1.

GLAUCOLITA (del gr. γλαυκος, verde, y λιθος, piedra): f. *Miner.* Variedad azul ó verdosa de wernerita encontrada en el lago Baikal.

GLAUCOMA (del gr. γλαυκός, verde mar): m. *Med.* Con el nombre de *afecciones glaucomas* comprenden los oftalmólogos un conjunto de enfermedades cuyo carácter común es el *aumento de tensión intraocular* (Cmuset).

Estas afecciones fueron conocidas durante mucho tiempo sin que se llegara a precisar su verdadero origen, y a demostrar en virtud de qué mecanismo se producen sus síntomas patognomónicos. De Graefe fué quien dio la clave de su evolución, relacionándola con el aumento de la tensión intraocular, aumento debido á la producción exagerada de los humores contenidos en el globo del ojo y á la inextensibilidad de su envoltura fibrosa. El nombre de *glaucoma* procede de la apariencia verdosa que toma la pupila en cierto período de la enfermedad; otros han propuesto sustituirle por el de *coroiritis serosa*, que corresponde, en efecto, á determinados caracteres anatomopatológicos del glaucoma.

La tensión intraocular es igual en todos los puntos del ojo. Aplicados en todos los que comunican con la cavidad ocular, se ha comprobado en los animales que esta presión, en estado normal, basta para equilibrar una columna de 20 á 30 milímetros de mercurio; en el hombre equivaldría á 40 ó 50 (Dor). La tensión intraocular depende de la tensión vascular; así, la ligadura ó la sección de la carótida disminuye la tensión intraocular 10 milímetros próximamente en el ojo del mismo lado; lo contrario sucede cuando se interrumpe la circulación de retorno, ligando una vena yugular. Estos hechos han sido comprobados en los animales, y no cabe duda que se observarían también en el hombre si fuera lícito practicar tales experimentos. La suspensión momentánea de la respiración aumenta la tensión; la atropina la disminuye ligeramente; la eserina la aumenta. Poco puede decirse respecto á la influencia del gran simpático; en cambio la acción del trigémino ha sido demostrada por los experimentos de Hippel y Grünhagen. Para medir la tensión intraocular se han propuesto instrumentos llamados *oftalmómetros*. V. **TONOMETRIA**.

El aumento de tensión intraocular puede ser rápido ó lento, primitivo ó consecutivo á un estado patológico pre-existente. Habrá, pues, diferentes formas de glaucoma, á saber: *primitivo agudo, primitivo crónico, hemorrágico y secundario*.

Glaucoma primitivo agudo.—El ataque suele ir precedido de un período prodromico, en el cual se observan los síntomas siguientes: pesadía de la acomodación, simulando una presbicia rápida; cuando se mira una luz encendida, el enfermo ve alrededor de la luz anillos irisados; la agudeza y el campo visual se disminuyen; se manifiestan algunos dolores ciliares. Estos síntomas son más marcados después de las comidas; cesan y se reproducen con intervalos irregulares. El período prodromico puede llegar á durar algunos meses.

Al estallar el glaucoma (*período agudo*) el enfermo nota repentinamente, casi siempre por

la noche, un violento dolor en el globo ocular, que se irradia á la zona envuelta por el trigémino. Existe una viva inyección periferática. La córnea está empujada, á lagrimada é insensible al tacto, fenómenos que explican la compresión de los nervios ciliares. La pupila está dilatada, al contrario de lo que ocurre en todas las oftalmías agudas. El iris está pálido é inmóvil. La cámara anterior apenas se percibe, en virtud de la propulsión del cristalino. El campo pupilar ofrece un color que varía desde el negro en los jóvenes al gris verdoso en los viejos, color que se explica del siguiente modo: habiéndose aproximado el cristalino á la córnea y no hallándose ya cubierto por el iris, recibe gran cantidad de luz, de la cual refleja una parte con el color complementario del que tiene por transparencia; así, ese color es verde mar cuando el cristalino ofrece color de ámbar, cual sucede en las personas de edad avanzada.

Palpando el globo ocular con la punta del dedo, á través del párpado superior, se comprueba que su dureza ha aumentado, en términos que algunos oftalmólogos le comparan á una bola de marmol.

Los signos oftalmoscópicos suelen faltar, dada la imposibilidad de iluminar el globo del ojo á través de una córnea enturbada. Pasado el ataque, si es posible la exploración, se observa un infarto de las venas de la pupila, apareciendo ésta ensanchada y amarillenta. La arteria central está adelgazada y presenta movimientos pulsátiles. El cuerpo vítreo contiene copos; la coroidea aparece á veces salpicada de manchas hemorrágicas.

Las alteraciones funcionales son considerables desde el principio. Además de los dolores hay lagrimeo y fotofobia. La percepción luminosa es muy confusa; hálase abolida, aun en los casos fulminantes.

A pesar de su notable intensidad ocurre á veces que los síntomas que quedan descritos llegan á disiparse, ó por lo menos mejoran visiblemente, recobrando el ojo su aspecto normal, que hace imposible el examen oftalmoscópico. Jamás, después de un primer ataque, se comprueba la excavación de la pupila, llamada glaucomatosa; pero el campo visual está siempre estrechado en su región nasal y la agudeza disminuye. Los fenómenos agudos se reproducen así, por accesos consecutivos, durante un año ó dos; las alteraciones visuales van agravándose y el resultado de la enfermedad es una ceguera absoluta.

En ciertos casos *fulminantes* el glaucoma aparece sin período prodromico, y la presión intraocular puede ser tal que la córnea se perfora, la retina ha sufrido tal compresión que sus elementos se desorganizan, y la visión queda abolida para siempre.

El *pródromo* del glaucoma agudo es, pues, bastante grave; aunque, como dice Cmuset en su *Manual práctico de Oftalmología*, lo era todavía mucho más antes de que Graefe descubriera que se puede combatir el glaucoma practicando la iridectomía.

Cuanto al *diagnóstico*, hay que tener en cuenta que los síntomas del glaucoma agudo forman un síndrome muy característico: sin embargo, algunos de ellos pueden hacer creer en una neuralgia del trigémino, ó bien en una queratitis ó iritis agudas. En el primer caso el dolor se halla localizado en los filletes nerviosos y no en el globo ocular; en el segundo la pupila está contraída y no dilatada.

Toca ahora hablar de la *etiología*. El glaucoma agudo nunca se presenta más que en la edad adulta, entre los cuarenta y sesenta años, época en la cual la esclerótica ha alcanzado su máximo de resistencia. Es más frecuente en los ojos hipermetrópicos que en los miopes. No están de acuerdo los autores respecto á la causa primordial del aumento de tensión intraocular; unos la atribuyen á una disposición antrítica hereditaria, que produce cierta hipersecreción serosa análoga á la del pericardio y las superficies articulares; otros á la degeneración atrofiosa de las paredes arteriales (de Graefe), al ensanchamiento y á la retracción de la esclerótica (Cmuset); finalmente, á una neurosis de los nervios ciliares bajo cuya influencia se produciría la hipersecreción (Donders).

La indicación de los *tratamientos* empleados contra el glaucoma (sangría, revulsivos, atropina, etc.) hizo considerar esta enfermedad como

incurable, hasta que se vió que la Terapéutica debía proponerse ante todo disminuir la tensión intraocular, bien por la *porción de la esclerótica*, para evacuar una parte del humor vítreo, bien por la *porción de la córnea*, practicada en varias sesiones: estas operaciones, deteniendo instantáneamente la enfermedad, no impedian su reaparición. A lo Graefe corresponde el mérito de haber aplicado la *iridectomía* al tratamiento del glaucoma agudo, operación que es la única eficaz y que ofrece más probabilidades de éxito cuando se practica al principio de la enfermedad. Se opera siguiendo los reglas propias de la iridectomía antiglaucomatosa (V. **IRIDECTOMIA**), es decir, en la parte superior, tan periférica como sea posible, cortando el iris al nivel de sus inserciones ciliares, con lo cual el párpado superior oculta la pérdida de substancia. Hecha la operación disminuye la tensión ocular, cesan los fenómenos dolorosos y se restablece la visión poco á poco. Pero téngase en cuenta que este resultado sólo se obtiene al principio, después del primer ataque de glaucoma; si se espera á operar, dando tiempo á que sobrevengan nuevos accesos, podrán existir desordenes internos irremediables. Se ha visto que la operación en un ojo suele ir seguida de la aparición del glaucoma en el otro; pero probablemente no hay en esto más que una cuestión de coincidencia, pues el glaucoma ataca ambos ojos en la mayoría de los casos. Para explicar la acción de la iridectomía se ha hablado de la disminución de la superficie segregante (De Graefe), de la escisión de los filletes nerviosos (Donders), del establecimiento consecutivo de una circulación venosa más amplia (Exner), de la debilitación del tejido esclerótico al nivel de la incisión, lo cual permitiría una filtración continua y fácil del humor acuoso (Wecker). Ninguna de estas hipótesis so halla bien confirmada.

El *glaucoma primitivo crónico* se presenta bajo dos formas: ora va acompañado de fenómenos inflamatorios, ó de accesos dolorosos (*glaucoma crónico inflamatorio*), ora su marcha es insidiosa, indolente (*glaucoma crónico simple*).

Los *síntomas* del glaucoma crónico inflamatorio no tienen de éste más que la apariencia; acompañan á alteraciones nutritivas debidas al exceso de presión y no á un proceso legítimo; se conserva, sin embargo, el nombre de inflamatorio á falta de otro más propio para distinguir esta forma de la crónica simple. Los síntomas objetivos solo difieren del glaucoma agudo por la len-



Aspecto de la pupila en el glaucoma crónico. Excavación; vasos en forma de gancho

titud con que se producen; la tensión ocular no aumenta de una manera repentina, sino progresiva. Notase la pupila dilatada é inmóvil; córnea empujada y como abigarrada; humor acuoso casi siempre enturbado; cámara anterior disminuida por la propulsión del cristalino, que presenta un color gris verdoso ó opacidades difusas, bastante ligeras para hacer imposible el examen oftalmoscópico; gruesas venas tortuosas se distribuyen en la esclerótica, salpicada en varios puntos de manchas negras. Por el tacto se comprueba un aumento más ó menos marcado de la tensión. La sensibilidad de la córnea llega á estar abolida muchas veces. Por el examen oftalmoscópico se notan ciertos copos en el cuerpo vítreo; la coroidea presenta formas hemorrágicas, la pupila y los vasos retinianos ofrecen la disposición conocida con el nombre de excavación glaucomatosa.

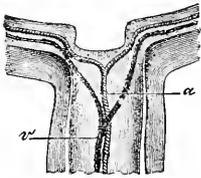
Los *signos funcionales* son los siguientes: dolores moderados que reaparecen por accesos; alteraciones visuales, que consisten en la visión de anillos irisados alrededor de las luces; estrecha-

niento del campo visual, sobre todo en la región nasal y debilitación progresiva de la agudeza; finalmente, *ceguera absoluta* si se descuida por completo la enfermedad.

El glaucoma crónico no tiene más tratamiento que la iridectomía, pero esta operación, que puede en los casos que se tratan desde el principio detener los progresos del mal, es impotente para devolver a la visión lo que ha perdido. Tampoco hay que esperar mala de ella cuando se halla comprometida la visión central. Un ojo enfermo de glaucoma constituye siempre una vecindad peligrosa para su congénero; por eso apenas se manifiestan en el accesos dolorosos conviene procurar su atrofia ó enuclearlo.

En el *glaucoma crónico simple* falta la mayor parte de los signos exteriores. Existe cuando más (y es difícil comprobarla) una dilatación media con inmovilidad de la pupila y un ligero aumento de la presión intraocular. Al enfermo no aqueja ningún dolor, su vista disminuye progresivamente. La iridectomía apenas consigue detener el progreso de la afección.

El *glaucoma hemorráico* ofrece los caracteres del glaucoma agudo. Al ataque preceden hemorragias múltiples a lo largo de los vasos de la retina. Las venas están dilatadas, las arterias conservan su calibre; la papila aparece conges-



Corte coplanario de la pupila en el glaucoma crónico
v, vena central; a, arteria central

tionada, pero no excavada. Esta afección es rara, sobre todo en los viejos. Su pronóstico es grave, y el tratamiento (iridectomía) casi siempre ineficaz, por las hemorragias secundarias que suceden a la depresión repentina de la tensión ocular.

Como complicación de ciertos estados patológicos del ojo, no es raro que sobrevenga un aumento de la tensión y fenómenos glaucomatosos consecutivos, a los cuales se ha dado el nombre de *glaucoma secundario*. Se ha observado éste en los estafionas ciliarizadas de la córnea con enclavamiento del iris; en las íritis, iridocoroiditis, sobre todo cuando existen anchas sinquias; lesiones traumáticas seguidas de rápida hinchazón del cristalino; tumores intraoculares, etc. El glaucoma secundario en nada difiere del glaucoma primitivo agudo ó crónico, y reclama el propio tratamiento (iridectomía).

GLAUCÓN: *Biog.* Filósofo griego. Hijo de Aristón y hermano de Platón. Vivió hacia el año 400 antes de Jesucristo. Figuró como intelectual en la República y en el Parménidas de Platón. Juntamente le introdujo también en su *Menon*. Platón. Se cree generalmente que este hermano de Platón es el Glaucon mencionado por Diógenes Laercio. Se atribuye a Glaucon otros treinta y dos *Diálogos* que Diógenes dice que son apócrifos.

— **GLAUCÓN:** *Biog.* Orador ateniense. Vivió en el siglo III antes de Jesucristo. Según se cree tomo una gran parte en la última huida de los atenienses contra Antígono Gonatas 263 años antes de Jesucristo. Al final de esta guerra, Hércules etimológica del nombre del que fue su principal enemigo, hizo a Glaucon con Cremonides, a la corte de Tolomeo Filadelfo, donde fue no sólo con grandes honores y obtuvo la confianza del rey. Algunos autores le han confundido con un Glauco mencionado en Atenes como uno de los amigos del Pírra. Pero según Timoteo el poeta no le designa ni es bien amigo de los atenienses.

GLAUCOMA del gr. *γλαυκος*, verde; f. *Glau*. Roca verde, formada de hidro-silicato de hierro y de potasio, con una ó dos veces con la elotita. Se presenta en pedruzcos de un color azulito verdoso con pedruzcos de color negro, ó verdes si ofrece una coloración amarilla ó blanquecina;

su estructura es granuda, arenisca, ó más ó menos basta y quebradiza, estando casi siempre mezclada con granos de sílice. Esta roca se halla muchas veces formando granitos verdes salpicados en masas de calizas ó de margas constituyéndose grandes bancos ó horizontes de mucha importancia geológica; tales son el horizonte llamado *Glauconia inferior* ó *Glauconia de la Fere* del subpiso modunense, y que se halla formado por arenas de granos muy finos con puntos verdes de glauconia y una corta cantidad de materia arenosa ó caliza y que alcanza un espesor de seis metros con fósiles del manifiesto *Arctocyon primævus*, y otro horizonte del subpiso luteoceno denominado *Glauconia basta* y constituida por una especie de pudinga caliza con granos de sílex negros y verdes de glauconia.

— **GLAUCOSIA:** *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos prosobranchios, tenobranchios, tenoglossos, holostomítidos, de la familia de los turritelidos. Se distingue por presentar concha gruesa, con ombligo ancho, con vueltas terminadas de costillas transversales, con abertura oval, labio externo escotado, labio interno caual. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GLAUCONITA (de *Glauconia*): f. *Miner.* Hidrosilicato ferroso con alumina, magnesio, potasa, cal, etc., etc. En cien partes contiene sílice 50, óxido ferrugoso 20, agua 10. Los análisis indican grandes variaciones en la composición. Se presenta en granos amorfos, de color verde, que se encuentran en ciertas rocas calizas las cuales participan de su coloración. Dureza 2; densidad 2,4.

GLAUOPIGRINA (de *glauco*, y del gr. *πιπρον*, amargo; f. *Quím.* Alcaloide contenido en la resina del *Gloucium luteum* al mismo tiempo que la glaucina. Para obtener la glaucopigrina, se trata la resina citada por ácido acético y se precipita el extracto por amoníaco. El producto impuro así obtenido se redissuelve en el ácido acético y a la solución se adiciona una decocción de corteza de quina. El nuevo precipitado se deshe con cal en alcohol; se calienta suavemente, se filtra, se separa la cal por una corriente de ácido carbónico, se filtra, se separa el alcohol por evaporación, y el residuo se trata por éter hirviendo que, evaporado, deja por residuo la glaucopigrina, que se purifica lavándola con éter, y por fin se hace cristalizar en el agua hirviendo. Se presenta en cristales granujientos, solubles en agua caliente y en alcohol, y menos en el éter. Calentada con ácido sulfúrico concentrado da un producto verde moreno. El clorhidrato se obtiene en tablas romboidales, solubles en agua ó insolubles en él. El sulfato y el fosfato también cristalizan.

GLAUCUS ó **GLAUCIAS:** *Biog.* Médico griego. Vivió hacia el año 350 antes de Jesucristo. Asistió a Hefestión en su última enfermedad, y no habiendo logrado curarle fue, según se dice, euforicado ó estrangulado por orden de Alejandro. Los historiadores citan otros cuantos médicos del mismo nombre, que son de poca importancia.

GLAUCHAU: *Geog.* C. esp. de dist., círculo de Zwickau, reino de Sajonia, Alemania, sit. en la orilla derecha del Mulden, en el empuje de varias líneas férreas; 21715 habihs. Es población muy industrial, con fabrs. de tejidos de lana y algodón, estampaciones, papel y otras. Conserva dos castillos, uno de ellos el de los condes ó príncipes de Schœnburg. Su dist. es el más poblado de Alemania.

GLAUCENA: f. *Quím.* Producto de descomposición del sulfato amónico

GLAUMEAU (JEAN): *Biog.* Cronista francés. N. a 26 de diciembre de 1517. M. hacia el año 1580. Hizo sus estudios en su ciudad natal, y hacia el año 1544 enseñaba en el Colegio del Grand-Hôtel en Bourges. Fue un buen sacerdote católico. Hizo una peregrinación al Monte San Miguel y se impuso con su celo dándole una senda bendición a la población de Nuestra Señora de Montemuyon. Por la Rotoma hacia grandes puerres y a proaerita libertades que tentaron a Glaucaun, y el día 11 de enero de 1552 abrazó solemnemente el proto-tantismo en presencia de Jacobo Spítame. Poco tiempo después se retiró a maturo con su curado, Valeriana Galesse, de quien tuvo dos hijos. Los detalles de la vida de Glaucaun están tomados de

un manuscrito autógrafo que se conserva en la Biblioteca Imperial, en el cual se encuentran datos interesantes para la historia de las guerras civiles y religiosas del siglo XVI en Francia, y particularmente en Berry.

GLAUCX: m. *Bot.* Género de Primiláceas, que se distingue por tener flores apitales con caliz coloreado, imbricado, con cinco divisiones; cinco estambres alternos y un gineceo libre al cual sucede una capsula pentavalva en el vértice, con semillas cuya inserción es ventral y cuyo embrión aluminado es paralelo al plano del óvulo. Es notable la especie *Glauca nardina*, hierbicela vivaz y carnosa, propia de los lugares salinos del hemisferio boreal, y que tiene hojas opuestas, flores pequeñas, axilares, casi sentadas, blanquecinas ó rosáceas.

GLAYODICTIO: m. *Bot.* Género de Hidrocócaceas, que se caracteriza por presentar un filamento reticulado, gelatinoso, que contiene granitos globulosos, limados longitudinalmente.

GLAYRE (MAURICIO): *Biog.* Estadista suizo. N. en Lausana en 1743. M. en 1820. Cuando apenas contaba diecinueve años de edad estuvo agregado al Gabinete del rey Estanislao Augusto Poniatowski, que acababa de ser elevado al trono de Polonia. Nombardo en seguida secretario de embajada y Ministro residente cerca de la corte de San Petersburgo, se distinguió de tal manera en el ejercicio de sus funciones que, a propuesta del gobierno, la Dieta polaca le concedió en 1771 carta de naturaleza. Poco tiempo después, en 1772, las potencias vecinas, Rusia, Austria y Prusia, procedieron a la primera división de Polonia. Prevención las consecuencias de un ataque tan grave a los derechos de la nación que acababa de adoptarle, tuvo el Ministro Glayre el valor de aconsejar a Estanislao Augusto que abdicase una corona que en tales circunstancias no podía ser ceñida con honor. Por más que su prudente consejo no fuera seguido, intentó aún inútilmente disuadir a su príncipe y emprendió en 1787 un viaje para tener una entrevista con la emperatriz de Rusia, Catalina, a orillas del Dnieper. Este último faecaso decidió al diplomático polaco a abandonar su patria adoptiva. Presentó su dimisión y regresó a su país natal. Vióse allí sometido a nuevas pruebas a consecuencia de la revolución de que fué teatro la Confederación Helvética poco tiempo después de la de Francia, y que tuvo por resultado la separación de su país natal (el país de Vaud), del cantón de Berna, al cual estaba unido desde hacía muchos años. Persuadido de que las divisiones y las violencias no podían menos de ser funestas a su antigua patria, hizo cuanto le fué posible para volver a sus concidudadanos a la concordia y a la moderación, y tomó parte activa en la emancipación política del cantón de Vaud. Nombardo entonces individuo del Directorio de la República Helvética establecido en Aran, fué enviado a París para asegurar la neutralidad de la Confederación durante la guerra de Francia con Alemania (1799), y tuvo la desgracia de fracasar en esta última negociación. A pesar de este mal éxito, la confianza de sus compatriotas no le faltó, y fué por ellos llamado al Consejo Ejecutivo. Sus saludables consejos contribuyeron a hacer que Suiza aceptara la mediación de Francia. Pero el estado de su salud no le permitió desempeñar por mucho tiempo sus funciones. Dólese a Glayre: *Caritas subit la Helvetia*, y la relación de la última época de su vida. El autor insistía en ellas sobre la necesidad de la unidad entre todos los cantones de la Confederación.

GLE: *Geog.* Guinea en la costa de los Dientes ó del Marfil, Guinea septentrional, Africa occidental. Los indigenas que viven entre ella y el mar se llaman *glebas* ó *grebos*; los del N. *papiriri*. Recibe combates que bajan de los montes Kong y desaguan en el mar por varios rios.

GLEBA (del lat. *gleba*): f. Terrón que se levanta con el arado.

Aquel nuevo tiempo secono pasado
Que el cielo suelta las GIERAS del tierra.

JUAN DE LA ESCINA.

Quando se rotura un prado... hay que sajar el esparto en lonjas de tepe ó GLEBA, dejarlo así secar, etc.

OLIVÁN.

—GLEBA: ant. Casa, habitación, morada, domicilio.

—GLEBA: V. SIERYO DE LA OLESA.

—GLEBA: Zool. Género de celenteros nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los simonóforos, suborden de los calcifloros, familia de los hidipoloides. Este género presenta vestigios notorios aplanados, en forma de herradura. Son notables las especies *G. hippopus* y *G. pentacantha*.

—GLEBA (LA): Geog. Caserío en el ayunt. de Masías de San Hipólito de Voltregá, p. j. de Vich, prov. de Barcelona; 36 edifs.

GLEBE: Geog. C. de la Nueva Gales del Sur, Australia; 8 000 habihs. Sit. al N. O. de Sydney, de la que forma un arrabal, aunque tiene municipalidad propia desde 1859.

GLECOMA (del gr. γλῆξ, especie de menta): m. Bot. Grupo de plantas correspondiente al género *Nyctal*. Los glicomas son especies de verticilos axilares, paniciformes; cáliz tubuloso, un poco curvo, desdado o piloso interiormente, con dientes superiores más largos; corola excita, dilatada fuera del cáliz, núcleos lisos. Son hierbas rastroas o diusas.

GLEDITSCH (JUAN TEOFILO): *Biog.* Célebre botánico alemán. N. en Leipzig en 1741. M. en 1786. Su mérito principal es haber aplicado el Botánica a la Economía rural. Ettmüller, Schacher, Walther y Platz fueron sus maestros en Medicina, pero estudió más particularmente la Botánica con Hohenstretit. Durante el viaje de este último á Africa le substituyó en el cargo de director del jardín de Boz y del Jardín Botánico. Hizo algunos viajes científicos á través del Harz y del bosque de Turingia, y contribuyó á reunir los materiales de *Flora ad Leipzig*, publicada por Bolmer. En este intervalo se graduó de médico y se trasladó á Berlin para ejercer allí su profesión. Mas no tardó en volver á dedicarse á sus estudios favoritos y á sus viajes. Fue recordado por Federico Guillermo I al conde de Zietzen, quien le inspiró la idea de que describiera sus grandes jardines de Trebitz. Debe su notoriedad, especialmente, á la refutación que hizo de una obra extraña de Siegesbeck contra la doctrina del sexo en las plantas, presentada como inmoral. Gleditsch tomó con gran entusiasmo la defensa de Linnæo en esta cuestión, quien le mostró gran agradecimiento y turó con él estrecha amistad. En 1740 Gleditsch fué nombrado profesor del Anfiteatro Anatómico y director del Jardín Botánico de Berlin. Le ofrecieron una plaza con grandes emolumentos en Petersburgo, pero Federico el Grande, lejos de aceptar la dimisión del botánico, le dió doscientos escudos más para retenerle en Berlin. Se encargó, además, de un curso público sobre la ciencia forestal, y Gleditsch fué así el primero que reunió observaciones hechas en el dominio de esta ciencia y que las aplicó á la administración pública. Sus alumnos elogiaban tanto la amabilidad de su carácter como la extensión de sus conocimientos y su infatigable actividad. Clayton ha consagrado á su memoria un género de plantas (*Gleditsia*) de la familia de las Leguminosas, que encierran varios especies de arborescentes, y de las cuales un ejemplar da sombra á su tumba. Sus obras están bien escritas y demuestran investigaciones profundas y prácticas; sin embargo, se encuentran en ellas algunas repeticiones y pesadez. Las principales obras de Gleditsch son las siguientes: *Catalogus plantarum, tam rariorum quam vulgarium, que in horto domini de Zietzen Trebitz coluntur, et in vicinis locis sponte nascentur* (Leipzig, 1756); *Catálogo de plantas útiles y agradables á los aficionados, á los jardines y á todos los que se ocupan de árboles, arbustos y plantas extranjeras é indígenas* (Berlin, 1757); *Introducción sistemática á la sección forestal considerada en sus principios físicos y económicos* (Berlin, 1774); *Historia botánica y práctica completa de todas las plantas medicinales, cultivadas y otras plantas usuales, según sus principios histórico-filosóficos* (Berlin, 1777); *Botánica médica ó ciencia de los vegetales indígenas más útiles y más efervescentes* (Berlin, 1778), etc.

GLEDITSQUIA (de *Gleditsch*, n. pr.): f. Bot. Género de Leguminosas escarpinales, serie de las cerasálpineas, que se distingue por tener flores tetraméras ó pentaméras, con legumbre lineal, de una materia pulposa, en la cual se halla mar-

cada la célula donde se aloja la semilla. Las plantas de este grupo son árboles de hojas compuestas, y de flores en espigas verdes y mixe-nales ó hemimotilidas; cáliz en forma de cúpula en la base y sus laciniás iguales; corola de tantos pétalos cuantos son las piezas del cáliz, y á veces meollo, ó bien unidos dos de ellos en forma de quilla; estambres tantos como sépalos ó menos por aborto; estilo corto; estigma pubescente en



Gleditsia

el ápice. Se conocen cinco ó seis especies, que son árboles de la América del Norte, del Asia y del África. La pulpa de los frutos tiene un sabor primero dulce, después atringente y aun acre; el mesocarpio contiene azúcar, con la cual se hace un líquido fermentado empleado en la América del Norte. Los frutos de algunas especies dan tambien un aceite purgante.

La especie más importante es el *Gleditsia triacanthos*, llamada vulgarmente *Acacia de tres púas*, que presenta espinas robustas, compunidas en la base y en el restante eóico-cilíndricas, sencillas ó trididas; hojuelas lineali-oblongas; legumbres planoconvruidas, diez ó más veces más largas que anchas. Se encuentra en la Virginia y en la Carolina. La pulpa de sus legumbres es bastante dulce, y los americanos la comen, haciendo además con ella una bebida espirituosa. La madera de este árbol tiene asimismo algunas aplicaciones, lo mismo que sus espinas, que se emplean para hacer puntas, hebillas y otros objetos.

GLEICHEN (FEDERICO GUILLERMO DE): *Biog.* Célebre naturalista y micrografo alemán. N. en Bayreuth á 14 de enero de 1717. M. á 16 de junio de 1783. Señor de Greif-nstein, Bonmland y Etzebach, su educación habia sido bastante descuidada, cuando contaba muy pocos años few paje en la corte de Taxis y después casó en Drosde, pensando que salir de esta última ciudad por haber sido padrino de un ducho. De regreso en Bayreuth hizo las dos campañas del Rin en 1734 y 1735, primero como alabardero en el regimiento de dragones y después en el de coraceros. En 1748 habia alcanzado el grado de teniente coronel y recibia grandes muestras de consideración en la corte. Prestó importantes servicios militares hasta el año de 1756, en que, retirado del servicio, se consagró al estudio de las Ciencias y de la Filosofía. Fijó su residencia en sus dominios de Greifenstein y comenzó á estudiar la Historia Natural sin la ayuda de maestro alguno. Contaba entonces cuarenta y cuatro años y legó, á fuerza de trabajo, perseverancia y talento, descubrir los secretos de la Ciencia. Examinó con el microscopio los infusorios y los animales espermáticos, trabajos á los que dedicó veinte años. Ocupé tambien en trabajos químicos, inventó una tela impermeable, é ideó un procedimiento especial para secar el tabaco, dando al producto que obtenia por este procedimiento el nombre de *tabaco al sol*. Sus obras más importantes se titulan: *Descubrimientos recientes en el dominio de las plantas, ó representaciones y observaciones microscópicas de los órganos generadores más secretos de las plantas durante la florescencia, y de los insectos que se hallan en ellas*, etc. (Nuremberg, 1764); *Historia de la mosca doméstica* (Nuremberg, 1764); *Principales descubrimientos hechos en las plantas, sus flores, sus insectos y otras criaturillas* (Nuremberg, 1777); *Tratado de los animales espermáticos é infusorios de la generación* (Nuremberg, 1778); *Del nacimiento, del desarrollo, transformación y destino del globo terráqueo, sacado de*

los archivos de la naturaleza y de la Física (Des-sau, 1782), etc.

—GLEICHEN (CARLOS ENRIQUE, barón de): *Biog.* Diplomático danés, de origen alemán. N. en 1733. M. en Katisbona á 5 de abril de 1807. Estudió en Leipzig. En 1753 fué á Paris. De regreso en su patria acompañó en 1755 al margrave de Baireuth á Italia. Gleichén exploró esta península hasta el 1758 y obtuvo entonces el título de Ministro ordinario de Baireuth. Sabió de Francia para ofrecer sus servicios al rey de Dinamarca. Este le envió á la corte de Madrid. En 1759 regresó y en 1763 fué como embajador á la corte de Luis XIV. En 1768 Cristian VII visitó Paris y concedió á su embajador una condecoración de la Orden de Danebrog y le nombró su chambelán. Gleichén frecuentaba la sociedad de los filósofos y de los literatos de la época. Por intrigas del Ministro danés Bernstorff fué llamado en 1770 y enviado á Nápoles. Habiendo sido suprimido su puesto el 5 de agosto de 1771, se retiró á la vida privada y fijó su residencia en Katisbona, donde murió. Escribió las siguientes obras: *Ensayos teosóficos* (1792); *Pensamientos sobre varios asuntos de política y de artes liberales* (1797). Dejó manuscritas varias Memorias.

GLEICHENIA (de *Gleichén*, n. pr.): f. Bot. Género de helechos, de la tribu de las glicheniáceas, con soros no recubiertos por repliegues marginales del limbo. Se distingue además por sus raquis, muchas veces dicotomos, y que precutan ordinariamente un brote en el ángulo de las dicotomías inferiores; las pinnulas son pinnatifidas, con los lóbulos lineales ó redondeados; los nervios son pennados y los nerviellos secundarios simples ó bifurcados, y por lo común poco apartados. Se conocen cincuenta especies, todas propias de las regiones tropicales y de la Anstralia.

GLEICHENIACEAS (de *gleichenia*): f. pl. Bot. Tribu de helechos que se caracterizan por presentar soros subglobulosos, formados de dos ó cuatro esporangios, que se abren bajo el vértice por una hendidura vertical y provistos de un anillo completo, transversal u oblicuamente transversal.

GLEICHENIACITA (de *Gleichen*, n. pr.): f. Bot. y *Talent.* Tribu de Filiceáceas, que comprende los géneros *Isetes*, *Phalopteris*, *Luceopteris*, *Asterocarpus* y *Parschia*.

GLEICHENIASTRO (de *gleichenia*, y el griego $\sigma\tau\epsilon\rho\omega\tau\iota$, estrella): m. Bot. Género de helechos de la tribu de las glicheniáceas, representado por la especie *Gleichenia sphacnea*.

GLEICHENIAS (de *gleichenia*): f. pl. Bot. Familia cuarta del orden de los helechos. Los esporangios de las glichenias son sesiles y están agrupados cada tres ó cuatro sobre la cara inferior de las hojas ordinarias; tienen un anillo completo transversal, y la dehiscencia es longitudinal; el tallo es un rizoide delgado que lleva hojas, y cuyo limbo se desarrolla indifundidamente en la cima con alternativas de actividad y de reposo. Estas plantas habitan la región tropical y cálidas del hemisferio austral. Se dividen en tres géneros: *Gleichenia*, *Mertensia* y *Platy-zoma*. En el momento de la germinación el cuerpo protoplásmico de las glichenias se recubre de una nueva membrana celular que se desenvuelve hacia la parte externa por una papila de color verde que sale al exterior rompiendo la membrana del esporo; después empuja una segunda prominencia incolora por debajo del primer pelo absorbente; un taloque sepaeta en seguida cada una de estas papilas con el contenido del esporo.

GLEICHENITA (de *gleichenia*): f. Bot. y *Talent.* Género fosil de helechos de la tribu de las glicheniáceas.

GLEICHMANN JUAN ZACARIAS): *Biog.* Historiador y bibliógrafo alem. N. á principios del siglo XVIII. M. en 1758. Fue abogado de la corte de Sajonia Gotha, y después encargado de la recaudación de contribuciones en Turingia. Críese que perdió estos destinos porque en varias ocasiones se quejó en sus obras de la ingratitude de su príncipe. Escribió varias monografías históricas, que publico con pseudónimos. Algunas de ellas son sumamente interesantes en la actualidad, como las tituladas *Delimitatio Juris Saxonici* (Jena, 1717); *Historische Merkwürdigkeiten von dem Churfürsten, J. Friedrich*

dem. *Grossmüthigem* (1738); *La verdad de la historia de la papisa Juana* (1744); *Apología de la princesa turca que se casó con el conde de Gleichen* (1745); etc.

GLEIM (JUAN GUILLERMO LUIS): *Biog.* Poeta alemán. N. a 2 de abril de 1719 en Erimshausen, en el Principado de Halberstadt. M. en la misma ciudad en 1808. Estudió la ciencia del Derecho en Halle, donde de acuerdo con Uz, Goetz y algunos otros aficionados a las Letras, fundó una *Societät de las Musas*, semejante a las que habían crecido en Leipzig, Cramer, Klopstock y Rahener. Cuando hubo terminado sus estudios obtuvo la plaza de secretario del príncipe Wilhelm, hijo del margrave de Brandeburgo-Schwedt. Por aquella misma época trabó amistad con el poeta Kleist. Después de la muerte del príncipe Wilhelm fue secretario del mariscal Dessauer, y en 1747 del cabildo de Halberstadt, puesto que conservó hasta su muerte. Se declaró neutral en la discusión que se estableció entre Gottsched, representante de la escuela de Leipzig y de la imitación francesa, y Bodmer, quien al frente de la escuela de Zurich reformó el gusto y dió un carácter de originalidad a la literatura alemana. Gleim, rodeado de admiradores, que debía al entusiasmo con que recibía y juzgaba las obras más medianas, se dió por satisfecho con aceptar los homenajes que le rendía la reducida corte que le incensaba. Gustaba de oírse llamar el *Auwerker alemán*, título que hasta cierto punto mereció por sus primeras poesías. El sentimiento religioso estaba muy desarrollado en este poeta, lo cual explica en parte la frialdad con que Federico II acogió sus *Canciones de guerra*, sobre la guerra de Siete Años, frialdad que se explica también porque el rey filósofo no fue muy dado a proteger a los poetas de su país. Los excesos de la Revolución francesa inspiraron a Gleim un gran horror, por lo cual en sus composiciones poéticas tituladas *Zeitspiegel* exhortaba a sus conciudadanos a la concordia, la paz y el patriotismo para evitar aquellos horrores. Dos años antes de su muerte quedóse ciego; murió a los ochenta y cuatro años, siendo enterrado, en cumplimiento de su voluntad, en su jardín de Halberstadt. Klopstock le dedicó una oda, que ha contribuido a immortalizar el nombre de Gleim y su entusiasta y benevolo carácter. Las obras completas de Juan Guillermo, constituyendo siete tomos, se publicaron en Halberstadt en 1811-1812. La obra que más contribuyó a popularizar su nombre es su *Kristlicher* (Cantos de guerra). Su *Halbtag* es un poema didáctico en el cual trató de imitar el estilo oriental del Corán, que estaba entonces muy en boga en Alemania. Publicó varias composiciones en los periódicos y revistas de su época. En su correspondencia con los principales sabios alemanes contemporáneos se hallan documentos preciosísimos para la historia de la literatura alemana del siglo XVIII. Además de la edición de sus obras completas citada más arriba, se hicieron otras en Estrasburgo, Reutlingen, Karlsruhe y Leipzig.

GLEIWITZ: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Oppeln, prov. de Silesia, Prusia, Alemania, sit. a orillas del Klotzitz, rio canalizado afl. del Oder, con estación en el f. c. de Breslau a Cracovia; 16,000 habít. Baños minerales ferruginos. En los alrededores hay minas de carbón, altos hornos, laminadores, fundiciones de hierro y zinc.

GLEIZAL (ANTONIO): *Biog.* Político francés. N. en Gonest-de-Vivarris hacia el año 1760. M. en 1824. Siguió la carrera del foro y profesó las ideas reformistas que produjeron la Revolución. En 1792 fue elegido diputado de la Convención, y apoyó la proposición de acusación formulada contra Marat. En el proceso de Luis XVI votó por la pena de muerte y su inmediata ejecución, pero después modificó su opinión, decidiéndose por el sobreseimiento. Cuando los acontecimientos de 21 de mayo y 2 y 3 de junio cambiaron los decretos dados por los del partido de la Montaña, logró librarse de la proposición contra el sobreseimiento y sus aliados. Después del 9 de octubre entró a formar parte del Comité de Lengua y se ocupó de formular ideas moderadas, y pronto fundose contra toda medida de reacción. Fue de punto nombrado secretario redactor del Consejo de los Quinientos, y aunque fue elegido miembro de este Consejo en el año VI, no pudo formar parte de él en virtud

de la nueva ley de 22 de floreal (11 de mayo). Continuó, sin embargo, desempeñando sus funciones de secretario redactor, y las conservó en el Cuerpo Legislativo hasta el año de 1814 en que fue depuesto, pero los Borbones le aseguraron en cambio una pensión de 4000 francos, que al siguiente año le fue retirada. La ley llamada de *amnistía* de 12 de enero de 1816, le obligó a salir de Francia; logró regresar al poco tiempo, pero no volvió a desempeñar ningún cargo público. Escribió algunos opusculos que en la actualidad carecen de interés.

—**GLEIZAL** (AGUSTO): *Biog.* Político francés. N. en 1804. Se licenció e inscribió en el Colegio de Abogados de Privas. En el reinado de Luis Felipe fué uno de los jefes de la oposición. En las elecciones de 1849 a la Asamblea Legislativa se presentó candidato por Ardeche. Fue apoyado por los republicanos y elegido diputado. Figuró en la extrema izquierda, con la cual votó constantemente. Protestó contra la expedición a Roma, votó contra la ley de 31 de mayo, la ley sobre la enseñanza secundaria y combatió la política reaccionaria de Luis Bonaparte y de la mayoría monárquica. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 regresó a Privas, volviendo a ejercer la abogacía. Mientras duró el Imperio, del cual era implacable adversario, permaneció alejado de la política. En octubre de 1871 fué elegido individuo del Consejo general de Ardeche, en el que figuró entre los republicanos. Cuando las elecciones de 20 de febrero de 1876 fué elegido por la segunda circunscripción de Privas. Votó constantemente con la mayoría republicana, especialmente en 4 de mayo de 1877 contra las intrigas clericales, que habían llegado a ser verdaderamente amenazadoras. El 18 de mayo siguiente se asoció a la protesta de las izquierdas contra la política del mariscal Mac-Mahon, que acababa de formar un Ministerio compuesto de enemigos encarnizados de la República. El 19 de junio siguiente formó parte de los 363 republicanos que votaron una orden del día de desconfianza contra el Gabinete Broglie-Fourtón. En las elecciones de 14 de octubre de 1877 presentó de nuevo su candidatura republicana por Privas, y a pesar de la presión oficial en favor de un candidato monárquico, fue reelegido diputado. Ocupó su puesto en la mayoría republicana y votó en favor de la formación de una comisión informadora contra los abusos cometidos por el Ministerio Broglie-Fourtón en el período electoral, la orden del día contra el Ministerio de Rochebont, etc.

GLEIZAL (JUAN ANTONIO): *Biog.* Filósofo francés. N. a 26 de diciembre de 1773. M. a 17 de junio de 1843 en el castillo de La Nogareda, cerca de Mazères (Ariège). Comenzó a estudiar la carrera médica en la Escuela de Montpellier, pero una invencible repugnancia que sentía por las disecciones anatómicas le obligó a renunciar a esta carrera. Se dedicó entonces a los estudios de instrucción pública y fué enviado en el año III a la Escuela Normal, por el departamento del Ariège. Al ver la sangre que se derramó por la Revolución se preguntó cuál podía ser, en criaturas naturalmente buenas, la causa de la crueldad y perversidad que con tanta frecuencia se manifiestan en sus acciones, y creyó hallarla en la costumbre de sacrificar animales y de comer su carne. Le pareció que la alimentación animal desarrollaba las inclinaciones groseras y feroces, obscurece la inteligencia e introduce en el organismo humano principios deletéreos y es origen de las enfermedades del cuerpo. Descubierta, según él, la causa de los males físicos y morales, descubierta quedaba también el remedio, que no podía ser otro que el de la alimentación vegetal. Convencido de que se debe respetar la vida de todos los seres dotados de sensibilidad, y que este respeto lo ordena la ley divina, se abstuvo de todo alimento animal, y es un hecho muy digno de ser notado que desde que tomó esta decisión, el que se había librado del servicio militar por su débil constitución adquirió vigor y fuerza muscular considerables. Fuera por este género de vida, o por efecto de una disposición orgánica especial, o quizás también por la acción de su sistema sobre sus propias sensaciones, su aversión a las carnes llegó a ser tanta que no podía sentarse a una mesa a la que se servían. Vivía de ordinario en la abedia, lo que no le impedía ser benévolo para con sus semejantes, y sobre todo con los

desgraciados, a quienes ayudó constantemente con sus consejos y con su dinero. A este sentimiento de inagotable caridad se unía en él un profundo sentimiento religioso, detalle que debe hacerse notar; pues un crítico creyó, engañado por las muchas consideraciones fisiológicas que fundaba ciertas partes de su sistema, que sentía inclinaciones al materialismo. Una sociedad llamada *Vegetarian Society* colocó su retrato en su salón de sesiones, y su sistema llamó la atención de varios escritores alemanes. Escribió las siguientes obras: *Las noches elisas* (Paris, año IX); *Los Aгрестes* (Paris, 1804); *El cristianismo explicado, la unidad de creencias para los cristianos* (Paris, 1830); *Thalysia, ó la nueva existencia* (Paris, 1840-1842).

GLEMONA (BASILIO DE): *Biog.* Sabio sinólogo francés. Vivió en el siglo XVIII. Era religioso de la Orden de los Menores de la estrecha observancia, y fué al Imperio chino encargado de una misión apostólica. Permaneció allí muchos años y adquirió profundo conocimiento de la lengua y literatura de aquel país. En interés y provecho de sus hermanos los misioneros, encargados de predicar el cristianismo en China compuso un léxico chino que tituló *Han-tse-st-i*, es decir, *Erylección occidental (europea) de los caracteres chinos*. Este *Diccionario* se generalizó bastante en Asia por medio de copias manuscritas que se hicieron en gran número, pues se reconoció por todo el mundo la utilidad de la obra del sabio sinólogo. Algún tiempo después se publicó esta obra en Europa, firmada por M. L. J. Guignes, quien se olvidó de inscribir el nombre del modesto y sabio misionero, por más que la parte de Guignes en esta edición del *Diccionario chino* no fuera otra que los numerosos errores que en ella introdujo y la permutación del orden alfabético. La posteridad debía hacer justicia a Glemona, y la voz de los Klaproth y de los Abel. Remusat se levantó para restituírle lo que le pertenecía. El *Diccionario chino* a que se hace referencia será siempre buscado por los sinólogos, sobre todo desde la publicación en China de una nueva edición en forma más cómoda que la primera y con los ejemplos en caracteres chinos. En esta edición tampoco se puso el nombre del autor.

GLENANS: *Geog.* Islas de la costa de Finistère, Francia, en número de nueve, y tres isletes. Sit. a 14 kms. de la punta de Trevingen, dependen de la municipalidad de Fomesant. En el isleto de Penfret hay un faro de 20 kms. de alcance. En otro isleto está el pequeño fuerte de Cigogne. Se dice que existe minúsculo archipiélago féo santuario de los druidas.

GLENOCE: *Geog.* Valle del condado de Argyle, Escocia, sit. en el dist. de Lorne al E. del Loch Linne; se extiende desde Ballahulis, por el Loch Leven, hasta Buchael Etive (774 m.), en una longitud de 16 kms. Por ambos lados el valle, en cuyo fondo corre el sombrío torrente de Cona, está bordeado de montes que se levantan casi verticales, de unos 1000 m. de altura y cubiertos de nieve la mayor parte del año. Fué teatro de la matanza de los Macdonald en febrero de 1692.

GLENELG: *Geog.* Río de Victoria, Australia. Nace en el monte Ararat (1063 m.) en la cordillera de los Grampianos; corre tortuoso al O., revuelve después al S., recorre por su izquierda las aguas del Wannon ó Karrawa, y desagua en el Océano Indico, después de describir cerca del 28° de lat. S. un hermoso rodeo que lleva su desembocadura a la bahía de la Descubierta, cerca del puerto de Nelson. Por cerca de su boca corresponde a la Australia del Sur. Tiene 830 kms. de curso y su caudal es muy variable. El Dist. de la Australia del Oeste, sit. en la región que, en 1844, recibió el nombre de Tierra de Tasmania. Esta en el litoral del Mar de Timor, entre las bahías de Brunswick y de Collier, y le regan los ríos del Príncipe Regente y Glenelg del Norte. Caudal de la Australia del Oeste, continúa al N. con el extenso territorio despoblado proximo lago Moran, por el E. con el condado de Gray, al S. con el de Victoria, y al O. con el de Melbourne que se separa del mar. El terreno es llano, sembrado de colinas, de las que la más elevada, Wongan Hill, tiene 256 metros de alt.

GLENFINNAN: *Geog.* Valle del Mediodía del condado de Inverness, Escocia, regado por el

Finnan, que desagua en el Loch Shiel. Es célebre porque en él enarbó su bandera Carlos Estuardo el 15 de agosto de 1745; en conmemoración, Macdonald de Glendalade mandó levantar cerca del río el «pillar Estuardo», de 15 m. de alt.

GLENGARRY: *Geog.* Condado de la prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá; 1180 kms.² y 230000 hab. Sit. en la parte comprendida entre el San Lorenzo y el Ottawa. Apoyado al S. en la orilla izquierda del gran río canadiense, que aquí forma una expansión conocida con el nombre de lago San Francisco, y se separa su territorio del del condado de Beauharnais (prov. de Quebec), toca también por el E. con esta prov., a lo largo de los condados de Soulanges y de Vaudreuil; al N. confina con el condado de Prescott; al O. con el de Stormont. De terreno poco accidentado, dirige sus vertientes al Ottawa, al cual envía el río de la Grasse, y al San Lorenzo, a donde afluye el Beaudet, engrosado con las aguas del Delisle.

GLAENIA (del *Glehn*, n. pr.): f. Bot. Género de Umbelíferas, serie de las penecidáceas, cuyas flores son muy vellosas, con cáliz de largos sépalos desiguales y estambos cónicos y gruesos. El fruto es subovado y casi igual al de las especies del género *Critanthum*, con cinco costillas primarias formando alas prismáticas gruesas, y con latencias ó listitas lumbosas en los surcos. La cara de las semillas es muy cóncava. Es notable la especie *Glaenia litoralis*, árbol que se encuentra en las costas de la China y del Japón, y que tiene hojas dos ó tres veces pennadas, todas llenas de una pelusa muy densa, con umbelas compuestas, sin involucro y con involucrillo formado por un número indefinido de bracteolas.

GLENMORRE NAN ALBIN: *Geog.* Gran valle de Escocia que corta el condado de Inverness de N. E. a S. O., en una long. de 71 kms., y une el Loch Linthe con el *firth* de Moray. Está ocupado en parte por los *lochs* Ners, Oich y Lochy, unidos por el Canal Caledonio. Hay pocas cortaduras de terreno en el mundo que puedan compararse por la rigurosidad geométrica de su forma con esta hendidura de 160 kms. de v. de uno a otro mar. Si el nivel de las aguas subiera tan sólo 30 m., toda la península terminal de la Escocia se encontraría separada del resto de las Highlands, y la serie de ríos y de lagos estrechos que están en el fondo del Glenmore se trocarían en un estrecho marítimo de anchura uniforme; el Océano seguiría el camino trazado por el hombre al abrir el Canal Caledonio.

GLENNER: *Geog.* Dist. del cantón de los Girones, Suiza; 18000 hab. Le da nombre uno de los primeros afluentes del Rin Anterior; comprende tres subdivisiones. La población en su mayoría es católica y habla el románico. La cap. es Ilanz, sit. en la confluencia del Glenner y Rin.

GLENOIDEO, DEA (del gr. *γλαίω*, pequeña cavidad articular, y *ειδος*, forma, semejanza): adj. *Anat.* Se dice de la cavidad superficial de un hueso en la cual se encaja ó se une en todos sentidos la cabeza de otro.

Cavidad glenoidea ó glenoidea.—Excavación de la cara externa del hueso temporal en la cual es recibido el cóndilo del maxilar inferior; cavidad que ofrece el ángulo anterior del omoplato para recibir la cabeza del húmero; superficie articular superior de la tibia. V. OMOPLATO, TEMPORAL Y TIBIA.

Rodete ó ligamento glenoideo.—Rodete fibrocartilaginoso, prismático y triangular que rodea la cavidad glenoidea del omoplato, cuya profundidad aumenta.

GLENROY: *Geog.* Valle del condado de Inverness, Escocia, sit. en el dist. de Lochaber y municipalidad de Kilmnaivig. Es célebre por sus tres caminos paralelos, escalones de 13 kms. de long., trazados uno sobre otro en la vertiente de las montañas. Los naturales del país dicen que fueron contruidos por los antiguos reyes con objeto de detener la haza perseguida. Los glérogos creen que son antiguas playas de un lago de variable altura, retenido en la parte inferior por un glaciar que cerraba el valle.

GLEN'S FALLS: *Geog.* C. del condado de Warren, estado de New York, Estados Unidos; 4900 hab. Sit. al N. de Albany, en la orilla izquierda del Hudson, en una comarca muy pintoresca. El río forma aquí una gran cascada cuya

fuerza motriz se utiliza en aserraderos mecánicos, talleres de máquinas, talla y pulimento de mármoles y otras industrias. En 1864 los barrios industriales fueron destruidos por un incendio, pero pronto se repusieron del desastre.

GLEOCÁDEAS (de *gleocacia*): f. pl. Bot. Subtribu de algas criptomonas.

GLEOCADIA (del gr. *gleocacia*, glutinoso, y *αδία*, urtica): f. Bot. Género de algas florideas, incluido por Kützting en la familia de las gástrifitas, y por Agardh en la de las rodiniáceas. Se caracteriza por presentar fronde cilíndrica y gelatinosa. Las células centrales son oblongas; las capas exteriores se hallan formadas de filamentos articulados, moniliformes, alojados en un mucos gelatinoso. Los esporos se hallan remidos en soros y se desarrollan entre los parafisos de la capa cortical presentando una división triangular. Se halla representado este género por una sola especie.

GLEOCAPSA: f. Bot. Grupo de algas cronocáceas, monocelulares, que se distinguen por presentar células esféricas reunidas en grupos y rodeadas de tejucientos especiales y como lamellosos. Estas células se multiplican por diversas divisiones que tienen de notable el efectuarse en tres direcciones rectangulares en el espacio y que producen grupos de células sin forma determinada. El conjunto de capas de la membrana gelatinosa que rodea la célula madre continúa envolviendo las células hijas, cuyos peridos son igualmente estrados concéntricamente y transformados en una masa gelatinosa. De este modo se presentan muchos sistemas de capas encajadas unas con otras. No están bien estudiadas todas las especies correspondientes a este grupo, hasta el punto de creer algunos botánicos que algunas de estas algas deben considerarse como una forma primitiva de plantas superiores, principalmente de líquenes.

GLEOCISTIDO (del gr. *γλεοσις*, glutinoso, y *κιστις*, vejiga): m. Bot. Género de algas monocelulares de la familia de las palmeláceas. Sus células son más ó menos oblongas y se presentan asociadas en grupos globulosos formados de dos, cuatro ó ocho células contenidas en una envoltura especial, común, gelatinosa. La división de cada célula se opera en tres direcciones diferentes, como en el género *Gleocapsa*. La propagación se efectúa por gonidios.

GLEOCOSO: m. Bot. Grupo de algas monocelulares, de la familia de las palmeláceas, que se distinguen por presentar células verdes, ovales, provistas de dos pestañas vibrátiles que salen de un punto ineoloro; dicha célula se dilata inferiormente formando una vesícula de forma de embudo. La multiplicación se efectúa por división sencilla ó doble. Las células hermanas se hallan contenidas en una substancia gelatinosa blanda y se presentan reunidas en grupo; el conjunto de estas células presenta formas diversas. La propagación se efectúa por gonidios.

GLEOSIFEAS (del gr. *γλεοσις*, glutinoso, y *σηφος*, tubo, sílex): f. pl. Bot. Familia de algas, del orden de las tilolobatas. Se considera como sinónimo de oscilariáceas.

GLEOSPERMO (del gr. *γλεοσις*, glutinoso, y *σπερμα*, semilla): m. Bot. Género de Violáceas, representado por una planta de Nueva Granada (*Gleospermum sphacelarium*). Esta planta presenta los caracteres del género *Rinorea*, pero el fruto es una baya.

GLEOTECA (del gr. *γλεοσις*, glutinoso, y *τεκα*): f. Bot. Género de algas monocelulares, de la familia de las cronocáceas, que se distingue por presentar células oblongas ó cilíndricas, con tejuciento grueso, generalmente lameloso. La división de la célula es transversal, en una sola dirección.

GLEOTILA: f. Bot. Género de algas, de la familia de las glaucáceas, que se caracteriza por presentar fronde sencilla, moniliforme, breve, mente articulada. Las células son elípticas ó globulosas, contenidas en un citioldermo ínfimo y mucoso. La propagación es desconocida. El botánico Rabenhorst coloca estas algas en el grupo de las nostomecáceas.

GLEOTILEAS (de *gleotilia*): f. pl. Bot. Familia de algas, representada por el género *Gleotilia*.

GLERA (del lat. *glaría*): f. CASCAJAL.

—GLERA: *Geog.* Río de la prov. de Logroño, llamado también Oja. Nace en término de Ezcaray y corre de S. a N. pasando por Posadas, Azarulla, San Antón, Zuhierna, Ezcaray, Ojaleastro, Santurde, Santo Domingo de la Calzada, Villaloría, Baños de Rioja, Castañares y Casa la Reina, y confluye con el río Tirón por la margen izquierda, después de 47 kms. de curso. Recibe por la orilla derecha el arroyo de Ortigal, los ríos de Altazara y Usaya, el arroyo de Cilyarna, los ríos de Urzula, Ciharrona, Curza, Matareña, San Asensio y Santardecos; por la izquierda los arroyos de Caguilanos y Ruvitarta, los ríos Penalanga, Ayabarrena y Bargañón, el arroyo del Angel, los ríos de Artosa y Arbiza y el arroyo del Carizal.

GLERARIA: f. Zool. y *Paleont.* Género de insectos ó rópteros, trisúmbros, de la familia de los lepidópteros. Comprende especies fósiles en el ámbar.

GLEYSRE (CARLOS): *Biog.* Pintor suizo. N. en 1807 en Chevilly, cantón de Vand (Suiza). M. en París a 5 de mayo de 1874. Su padre, labrador acomodado, era un hábil dibujante, á juzgar por ciertos croquis que había enseñado á sus amigos, y se consagró á desarrollar esta habilidad en su hijo. Este pasó la mayor parte de su juventud en su aldea y tomó parte en los diversos trabajos del campo. Después, un hermano de su padre, comerciante en Lyon, le mandó llamar á su lado, y, admirado de sus excelentes disposiciones para el dibujo, consintió de buen grado en estimularle para que siguiera la carrera de Bellas Artes. Algún tiempo le obligó á estudiar bajo su inmediata inspección, enviándole después á París, donde fue colocado bajo la dirección de Houdouin. Gleyre pasó allí algún tiempo y se trasladó á Italia, donde hizo serios estudios, y el cuidado que puso para sorprender, no solamente los procedimientos, sino sobre todo el pensamiento íntimo de los grandes maestros anteriores al Renacimiento, imprimió á su talento el carácter grave y dulce que hace resalte mejor la pureza y la gracia. A su regreso presentó en la Exposición de 1849 su primer cuadro: *San Juan en la isla de Patmos*, cuyos tipos, tomados del natural y muy distantes de la tradición, revelan ya el esfuerzo de un pensamiento sincero y enemigo de la declamación y de los lugares comunes. Emprendió después un gran viaje á Oriente, y visitó alternativamente Egipto, Abisinia, Turquía y Grecia. De este viaje llevó gran número de estudios, pero á su regreso sufrió una oftalmía que puso en grave peligro su vista. Dice que mientras sufrió estas dolorosas impresiones concibió la idea de su cuadro titulado *Visiones perdidas*, llamado también *La Tarde*, y que se admira en el Luxemburgo como una de las más poéticas composiciones de la escuela moderna. Recibió por esta obra capital una medalla de honor, que se apresuró á enviar á su tío de Lyon, bienhechor á quien debía la educación de su talento y sus triunfos. Presentó después *La separación de los Apóstoles*, cuadro muy estimado y que, como el anterior, ha sido reproducido varias veces por medio del grabado; *La niña Eva* y *Las vacantes* acabaron de establecer su reputación entre los primeros maestros de la escuela francesa. En aquella época el pintor Delacroche, obligado á despedir á sus discípulos, le aconsejó que fueran á continuar sus estudios bajo la dirección de Gleyre. Encargado en 1852 por el gobierno de su país de la elección de una obra nacional, hizo Gleyre para el Museo de Lausana su gran cuadro que representa *La ejecución del marqués Darel*, uno de los libertadores de su patria. Este cuadro es notable por la sencillez de su composición y por su expresión. En otro género pintó *La Princesa* para la iglesia de la Magdalena, y varios retratos.

GLICERA: f. Zool. Género de gusanos anélidos, quetópodos, poliquétidos, del grupo de los errantes, familia de los glícidos. Se caracteriza este género por tener trompa con cuatro mandíbulas iguales, y detras de cada una de ellas una glándula voluminosa; pies uniformes en todos los anillos, con dos ramas más ó menos confundidas, dos haces de cerdas, cada uno de ellos con un harenio, un cirro ventral y un cirro dorsal corto separado de la base del pie, con 6 sin branquias. Segmentos bi ó trianillados. Son notables las especies *Glicera capitata*, que habita en el Mar del Norte; *Gl. siphonostoma*, que se encuentra en el Mediterráneo, y *Gl. unicoloris*, que, según

Savigny, carece de las cuatro mandíbulas en la trompa, y según Ehlers, las tiene.

GLICERATO (de *glícrico*: m. *Quím.* Combinación del ácido glícrico con una base. Los gliceratos del primer grupo, o sean los metálicos, tienen por fórmula general $C^3H^5O^2M$, son solubles en el agua, cristalizan bien y se distinguen de los pivratos en que no son reducidos por las sales ferrosas.

Los más importantes son los siguientes: *Glicerato amónico*, $(C^3H^5O^2NH^4)^+$ - Se presenta en prismas deliquescentes perdiendo fácilmente el amoníaco. Se obtiene por doble descomposición del glicerato de cal y el oxalato amónico. *Glicerato barítico*, $(C^3H^5O^2Ba)^+$ - Se presenta en masas esféricas formadas de láminas agrupadas concéntricamente.

Glicerato cálcico, $(C^3H^5O^2Ca, 2H^2O)^+$ - Está constituido por pequeños cristales brillantes que aparecen en el microscopio como formados de tablas romboidales, fácilmente soluble en agua, insoluble en alcohol; reduce en caliente al nitrato de plata. A 135° pierde su agua de cristalización; a 175 comienza a descomponerse hinchándose mucho. *Glicerato cáprico*. - Es de la fórmula $(C^3H^5O^2C^8)^+$.

Prepárese por doble descomposición entre el glicerato plúmbico y el sulfato cáprico. Forma cristales azul obscuros, insolubles en el alcohol y poco solubles en el agua fría; la solución acuosa sometida a la ebullición abandona un depósito de óxido cúprico. La potasa lo precipita en parte.

Glicerato estróncico. - Su fórmula es $(C^3H^5O^2Sr)^+$.

Se presenta por acción directa del ácido glícrico sobre el óxido estróncico. Es sólido, soluble en alcohol, y poco en agua fría.

Glicerato manganeso. - Corresponde a la fórmula $C^3H^5O^2Mn, H^2O$, resulta de doble descomposición entre el sulfato de manganeso y el glicerato plúmbico; obtiéndose en cristales agrupados, duros, brillantes y fusibles a 120°, con descomposición.

Glicerato magnésico. - Su fórmula es $(C^3H^5O^2Mg, 3H^2O)^+$.

Se obtiene saturando el ácido libre por el hidrato magnésico, preséntase en cristales estrellados, eflorescentes y solubles en el agua fría y en el alcohol.

Glicerato plúmbico, $(C^3H^5O^2Pb)^+$ - Es anhídrido y forma costas duras y cristalizadas.

Glicerato potásico - Se conoce masalcalina cristalizada, $C^3H^5O^2, C^2H^3O^2K$; se obtiene dividiendo en dos partes iguales una solución de ácido glícrico, saturando exactamente la una de ellas por el carbonato de potasa y añadiéndola a la otra.

Glicerato de etilo. - Es el éter glícrico. Corresponde a la fórmula $C^3H^5O^2C^2H^5$. Se obtiene sometiendo una mezcla de alcohol absoluto y ácido glícrico a la temperatura de 185°. Es líquido, de sabor amargo; hiere entre 226 y 240°; su densidad es 1,193 a 0°. Es miscible con el agua, que lo descompone en parte. En contacto del ácido nítrico se transforma en un líquido oleoso, muy difícilmente soluble en el agua, que es un derivado líquido del glicerato de etilo; dicho derivado tiene por fórmula $C^3H^5O^2C^2H^5O^2C^2H^5$. El glicerato etílico, con el perclorato de fósforo, pasa a éter cloropropiónico.

GLICERIA (del gr. *glyxeris*, dulce): f. *Bot.* Género de Gramíneas festucáceas, que se distingue por tener espigas multilobas, con unquilimpio o muy ligeramente vellosas; inflorescencias paniculadas, largas, estrechas, muy ricas en flores; carnívoritas, setosas, meticas, no aquiladas; los nervios laterales no llegan al vértice; glumas con nervios obtusos, en número de dos, pajas en número de tres, la inferior ovoido elíptica y 7-nervia, con vainas terminadas más o menos unidas entre sí en el medio de dos; estambos dos a tres; ovario dentado con dos estilos terminados prolongado y los aigmas plumosas; carpóforo oblongo, libre; hoja plana, flores en panjas sencillas o gemas.

Se distinguen unas treinta especies que son plantas vivaces y muy comunes, generalmente de gran tamaño, como las *Penstemonias*, que

habitan en las regiones templadas de ambos mundos. Las especies más importantes son:

Glyceria fluitans. - Se conoce con el nombre vulgar de *hierba del mono de Trusia*. Presenta espiguillas lineales, cilíndricas antes de la antesis, compuestas de ocho a quince flores; pediculos largos, sencillos, paralelos al eje; panja prolongada casi unilateral; hojas planas con la ligula trineada; tallo radiante, caído, de cuatro a diez decímetros de longitud. Crece dentro y fuera de Europa, común en España, especialmente en Cataluña, en los puntos aguanosos de Monzeny y otros montes, incluidos los Pirineos, en donde florece de mayo a junio. Es forrajera; se la cultiva en prados artificiales; en algunas partes se emplea para hacer esteras, cuerdas, cestillas y otros objetos análogos, además de aprovecharse los granos como alimentos en tiempo de escasez.



Glyceria

GLICERIO (Acido) (de *glícrica*): adj. *Quím.* Prepárese haciendo actuar el ácido nítrico sobre la glicerina. Fue descubierto por Debus y tiene por fórmula $C^3H^5O^4$.

Este ácido puede obtenerse industrialmente por el método recomendado por Debus y modificado por Mulder, y que consiste en verter lentamente 50 gramos de ácido nítrico fumante sobre otros 50 de glicerina diluida en su peso de agua; en concentrar la mezcla hasta los 2/3 de su volumen en baño-maria; en diluir el producto en 11 litros de agua; en agregar 28,400 de carbonato plúmbico; en dejar el todo durante veinticuatro horas en reposo; en calentar, al cabo de éstas, hasta los 65°; en decantar, y en recoger los cristales de glicerato plúmbico, producto de la reacción sobre el carbonato plúmbico, y finalmente, en descomponer el glicerato de plomo por medio del ácido sulfúrico.

Frank lo obtuvo por síntesis, partiendo del aldehído glícrico monoclorado, que se transforma en ácido cloroláctico de la fórmula

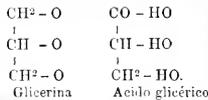


por la acción de los ácidos cianhídrico y clorhídrico mezclados, y haciendo actuar el ácido cloroláctico resultante, sobre el óxido argéntico y el agua.

Este ácido es siruposo, incoloro; desecado entre 100 y 140° toma un tinte pardo y el aspecto de la goma arábiga, pero cuando pierde una molécula de agua constituye el anhídrido glícrico $C^3H^4O^3$, que es muy higroscópico, es decir, absorbe rápidamente la humedad del aire, y cuando esto ocurre se líquida. Calentado sobre una lámina de platino se funde, y por fin se inflama con una llama muy clara. Su solución acuosa tiene el sabor del ácido tartárico, descompone los carbonatos, coagula la leche y disuelve el zinc y el hierro. Sometido a la ebullición con sulfato de color y potasa en exceso produce un precipitado pardo abundante. La potasa no precipita completamente el hierro de la solución glícrica de hierro. El ácido glícrico es vivamente atacado por el iodo de fósforo en formación de ácido iodopropiónico $C^3H^4O^3$. Tratado el ácido glícrico por el perclorato y oxígeno de fósforo, y añadiendo alcohol al producto de la reacción, se obtiene un cloropropionato de etilo que por saponificación forma un ácido cloropropiónico diluido del que da el ácido láctico. Es difícil comprender como el ácido glícrico se transforma en un ácido propiónico monoclorado, y no en un ácido biclorado. Sometido a la destilación seca produce un isómero del anhídrido glícrico, y ácido pivrativo $C^3H^4O^3$, y por descomposición ulterior de este el ácido pivratario $C^3H^4O^4$. Tratado por la potasa en fusión produce el acetato y el formiato. El glicerato de

potasa sometido a la acción de una solución muy concentrada de potasa (25 gramos de glicerato, 25 de potasa y 50 de agua) produce el lactato y oxalato.

El ácido glícrico es a la glicerina lo que el ácido acético al alcohol, y, por tanto, su fórmula desarrollada se representa de este modo



El ácido glícrico es monobásico, y es probablemente triatómico como la glicerina, de donde se deriva; pero no se conocen todavía derivados de este orden.

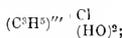
- **GLICERIO (ALDEHIDO)**: *Quím.* Aldehído que tiene por fórmula



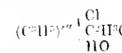
Se forma cuando se oxida la glicerina mezclada con negro de platino y abandonada al contacto del aire. Es un cuerpo que da una combinación cristalizada con la fenilhidrina. Parece susceptible de fermentar por la acción de la levadura de cerveza, produciendo alcohol y ácido carbónico. Por esta reacción se asemeja mucho a la glucosa, que es también un alcohol polihídrico.

Claus consideró como aldehído glícrico el cuerpo que Curvis había descrito con el nombre de propiliceto. Posteriormente, el mi mo Claus y Lindbost demostraron que los derivados del tal propiliceto son derivados de sustitución de la acetona. Más recientemente, Renard muestra que electrizando una solución de glicerina en agua acidulada con ácido sulfúrico se obtiene una substancia que el con-side-ra como aldehído glícrico, y que, en opinión de Hanriot, es el trioximético, isómero del verdadero aldehído glícrico, cuya constitución corresponde a la fórmula $CHO - OH. OH - CH^2OH$.

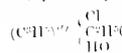
GLICERIO (de *glícrica*): m. *Quím.* Nombre genérico de todo éter de la glicerina. Siendo éste un alcohol triatómico $(C^3H^5O)^3$ forma con los ácidos y los alcoholes monoatómicos tres series de éteres neutros, cuya generación se verifica por eliminación de agua según la ecuación general de producción de los éteres. Una molécula de glicerina se combina con una, dos o con tres moléculas de ácidos o alcoholes monoatómicos con eliminación de una, dos o tres moléculas de agua. Los glícridos de los oxácidos y de los radicales alcohólicos resultan de reemplazar uno, dos o tres átomos de hidrógeno típico por radicales ácidos o alcohólicos, los cuales radicales ácidos o alcohólicos, cuando son distintos, dan lugar a glícridos mixtos. Los glícridos formados con los ácidos clorhídrico, bromhídrico y iodhídrico, resultan de reemplazar cada oxidilo, HO, por un átomo de cloro, bromo y yodo. Así, por ejemplo, se observa en la monoclorhidrina



la diclorhidrina $(C^3H^5O)^2 \begin{array}{c} Cl \\ | \\ HO, \end{array}$ y la triclorhidrina $(C^3H^5O)^2 \begin{array}{c} Cl \\ | \\ HO, \end{array}$. En la primera y segunda quedan oxidilos en los que el hidrógeno puede ser reemplazado aun por radicales ácidos o alcohólicos, y de este modo, cuando el radical ácido corresponde al aceto, resulta la acetoclorhidrina, cuya fórmula es

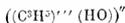


y cuando es alcohólico, v. gr. el etilo, fórmula la tricloretidrina, que tiene por fórmula

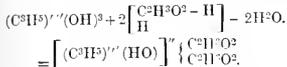


La formación de los glícridos puede ser considerada desde otro punto de vista. La glicerina es un compuesto saturado en el cual el glícrido triatómico está unido a tres oxidilos. Cada uno de éstos puede ser sustituido por un radical ácido

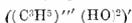
ó alcohólico, que uniéndose al radical clorhídrico formará los éteres primarios, secundarios ó terciarios, según sean uno, dos ó tres los oxihídros sustituidos. Tanto es así, que la diacetina está formada por el grupo diatómico



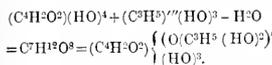
que reemplaza al hidrógeno típico de dos moléculas de ácido acético, de esta manera:



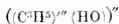
La formación es la misma con los ácidos clorhídrico, bromhídrico y iodhídrico; así el glicérido, que, como ya se dijo, es triatómico, reemplaza al hidrógeno de tres moléculas de ácido clorhídrico formando la triclorhidrina $(C^2H^3)''(Cl)''$. Esta manera de considerar la formación de los glicéridos se explica en los éteres que forma la glicerina con los ácidos poliatómicos, y se comprende que con éstos el número de moléculas de agua eliminadas no guarda relación constante con el número de moléculas de ácido y de glicerina que entran en reacción. Se supone, en efecto, que hay en el ácido poliatómico sustitución de uno, dos ó tres átomos de hidrógeno por el residuo monoatómico de la glicerina, el diatómico ó el triatómico. Si es el grupo monoatómico



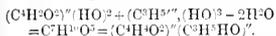
el que se sustituye á un átomo de hidrógeno de ácido poliatómico, la reacción se efectúa entre una molécula de ácido y otra de glicerina con eliminación de una sola molécula de agua. Si el ácido poliatómico es al mismo tiempo polihídrico el glicérido formado tiene las propiedades de un ácido; tal es, por ejemplo, el ácido tartaroglicérico



Tales son también el ácido sulfoglicérico, el fosfoglicérico, glicérico, etc. Si es diatómico



el grupo molecular que reemplaza á dos átomos de hidrógeno, la reacción se verifica entre la glicerina y el ácido con eliminación de dos moléculas de agua; se encuentran en este caso el glicérido succínico; como el ácido succínico es diatómico, este glicérido es neutro



Por último si el grupo $(C^2H^3)''$ reemplaza á tres átomos de hidrógeno, la generación del glicérido se efectúa con eliminación de tres moléculas de agua; así se forma la citrina derivada del ácido cítrico trisésico, y esta citrina es neutra. Las moléculas de ácido pueden también condensarse con eliminación de agua y combinarse con la glicerina, y deben considerarse estos ácidos como derivados de ácidos poliatómicos condensados; tales son los ácidos detartroglicérico, tritartroglicérico, etc. En fin, se consideran como éteres de la glicerina los compuestos que derivan de una molécula de ácido monoatómico y una molécula de glicerina con eliminación de dos moléculas de agua (epiclorhidrina, epibromhidrina); mas éstos son dos éteres de la glicerina ó dos anhídridos de dos éteres.

Nomenclatura.— Los éteres de la glicerina son designados con solo el nombre del ácido ó del alcohol que entran en su constitución, con solo añadir la terminación *ina*. Así se dice acetina, acetoclorhidrina, butirina, dilaurina, etilina, etilclorhidrina, etc. Cuando estos compuestos son ácidos se les designa anteponiendo la raíz del nombre del ácido según por el de glicerina, cambiando la terminación *ina* en *ico*; así, ácido tartroglicérico, ácido sulfoglicérico, ácido citroglicérico, etc.

Estado natural y formación.— Los glicéridos existen en gran cantidad en la naturaleza, puesto que los cuerpos grasos, sésicos y aceites, son en su mayor parte mezclas de glicéridos, como los denominados triestearina, tripalmitina y trioleina.

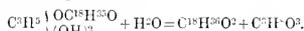
Para separar los glicéridos de los cuerpos grasos se recurre siempre á la acción de los di-

solventes neutros, alcohol éter, según su mayor solubilidad en estos vehículos; ó su diferente punto de fusión, ó sometiendo á la presión los cuerpos grasos naturales á las temperaturas donde un glicérido es fusible mientras que el otro se conserva sólido; mas estos procedimientos no permiten por completo separar los glicéridos unos de otros en completo estado de pureza y de sus congéneres. Los éteres de la glicerina se obtienen de un modo general haciendo reaccionar los ácidos sobre la glicerina á la temperatura ordinaria, ó bien calentando esta mezcla en tubos cerrados por tiempo más ó menos largo. Se forman los glicéridos primarios, secundarios ó terciarios, según las proporciones en que intervengan las substancias que se ponen á reaccionar. Este procedimiento permite obtener artificialmente los glicéridos formados por los cuerpos naturales. Chevreul fue quien dió la constitución de los cuerpos grasos naturales, demostrando que eran mezclas de éteres de la glicerina.

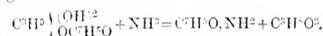
Propiedades.— Los cuerpos grasos naturales son todos glicéridos terciarios, formados por ácidos grasos que en su mayor número contienen una molécula muy compleja, presentan un conjunto de caracteres físicos que les son comunes; tales son la insolubilidad en agua, la fusibilidad, el aspecto, la descomposición por el calor, la densidad inferior á la del agua, lo marcado de su sabor y las manchas que dejan sobre el papel. En los glicéridos artificiales las propiedades físicas no presentan esta generalidad á causa de la variedad de los ácidos generadores. Unos son volátiles sin descomponerse á la presión ordinaria (diacetina, clorhidrina, etc.), ó sea el ácido bario trisésico (estearina, oleína, etc.); otros se descomponen por el calor con producción de muchos carburos de hidrógeno de acetolena y de ácidos grasos volátiles. Los que son formados por ácidos volátiles son fácilmente solubles en el éter y alcohol; algunos son igualmente solubles en el agua y en todos los líquidos; los que derivan de ácidos sólidos son más fusibles que los ácidos. La densidad es superior ó inferior á la del agua y no tienen nada de constante en sus propiedades físicas. Todos se desdoblán en circunstancias varias en glicerina y en ácido con la fijación de los elementos del agua; es el fenómeno de la saponificación, que fué observado ya por Chevreul. El desdoblamiento se opera con facilidad, sobre todo en los compuestos formados por ácidos volátiles; los producidos por ácidos grasos fijos presentan mayor resistencia; los más notables son las oleínas y clorhidrinas. Este desdoblamiento se efectúa: 1.º bajo la influencia de los álcalis, potasa, sosa, los óxidos metálicos, óxidos de plomo y plata, quedando una sal alcalina ó metálica y la glicerina en libertad



2.º bajo la influencia de los ácidos; así con el clorhídrico en vasijas cerradas á 100°, según la reacción siguiente:



Con el ácido sulfúrico el ácido grasso queda en libertad y se forma el ácido sulfoglicérico; 3.º bajo la influencia del agua en vasijas cerradas á 220°. El vapor de agua sobrecalentado á 300° produce la misma reacción; 4.º bajo la influencia del amoníaco se forma una amida y glicerina

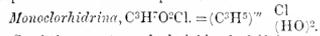


Bajo las acciones oxidantes producen ácido fórmico, oxálico y los productos de oxidación del ácido.

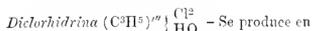
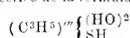
Glicéridos simples formados por los triatómicos.— Se conocen varios, como son las bromhidrina, clorhidrina, etc.

Bromhidrina.— El binomio de fósforo, reaccionando vivamente sobre la glicerina, forma como productos principales la *monobromhidrina* y la *tribromhidrina*; forma también otra, la *epibromhidrina*, ó glicida bromhidrina, resultante de la acción de la potasa que se emplea en los lavados sobre la dibromhidrina. Se conoce asimismo un poliglicérido, la *bromhidrina crofilébrica*, y una amida fosfórica. Se obtienen estos diferentes cuerpos y se les aísla de la manera siguiente: se añade por pequeñas porciones de 500 á 600 gramos de bromuro de fósforo disuelto en 500 gramos de glicerina, se enfria el matraz

á cada adición; después de veinticuatro horas de contacto se destila hasta que la masa comienza á desprender burbujas, y se obtienen dos capas, una ligera y otra muy densa, insolubles en agua; el todo exhala un olor de acetolena; al producto de la destilación se añade potasa para destruir la acetolena y saturar el ácido; se decanta la capa acuosa y se agita con éter; la solución etérea contiene la epibromhidrina; la capa insoluble de agua se trata por la potasa; se deja en maceración durante algunas horas, luego se decanta y se separan la dibromhidrina y la hemibromhidrina. El residuo que queda en la retorta se trata por agua sobrecalentada, por carbonato potásico, y luego se agita con éter. La solución etérea se decanta y el éter se separa por destilación, quedando una mezcla de monobromhidrina, dibromhidrina y otras substancias. Todos los productos de la operación se someten á fuego desnudo hasta la temperatura de 240°, y se separan por numerosas destilaciones fraccionadas; se aísla así la glicida bromhidrina á 165°, y la dibromhidrina á 219. Las porciones no volátiles, á fuego desnudo á menos de 240°, se destilan en el vacío bajo una presión de un centímetro. Se obtiene de esta manera entre 120 y 160°: la dibromhidrina que se puede redestilar á fuego desnudo entre 160 y 200°; una amida fosforada $C^2H^3Bi^2Ph$, y la monobromhidrina entre 200 y 220°; después productos siruposos no definidos, y queda una materia negra cristalina, la bromhidrina exalébrica. Se redestila en el vacío para separar estos diferentes productos.



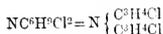
— Se obtienen saturando de ácido clorhídrico gaseoso la glicerina ligeramente calentada y manteniendo la solución á 100° en vasijas cerradas durante treinta y seis horas. La disolución se satura luego con carbonato de sosa y se agita con éter. El éter se evapora; se somete el residuo á la destilación y se separa lo que pasa á 227°. El producto debe ser todavía tratado por alcohol, así-lado luego por el éter, luego se redestila. Se obtienen fácilmente en estado de pureza calentando la glicida clorhídrica con medio volumen de agua á 100° durante treinta y seis horas, y rectificando el producto. La monoclorhidrina es oleosa, neutra, de un olor francamente etéreo y de un sabor azucarado, luego picante; se mezcla en el agua y se disuelve en el éter. Hierve á 227°; á los 35 conserva su fluidez; su densidad es 1,103. El óxido de plomo la saponifica difícilmente; con el amoníaco forma el clorhidrato de glicerina. Sometida á la acción del hidrógeno naciente, produce por la amalgama de sodio, se transforma en propilglicol. Calentado con una solución de sulfuro de potasio forma el monosulfhidrato glicérico de la fórmula



— Se produce en pequeña cantidad al mismo tiempo que la monoclorhidrina; se obtiene fácilmente disolviendo la glicerina en doce ó quince veces su peso de ácido clorhídrico fumante, y manteniendo esta solución á 100° durante veinticuatro horas. Se obtiene también de la acción del percloruro de fósforo sobre la glicerina, pero el método más ventajoso consiste en saturar de gas clorhídrico una mezcla de glicerina con su volumen de ácido acético cristalizante, contenida en un matraz ligeramente calentado; se abandona el todo durante una semana, luego se destila y se recoge lo que pasa entre 160 y 220°, que se somete á destilaciones fraccionadas para obtener la diclorhidrina, que pasa á 178°. Según Casius, el modo de preparación de la diclorhidrina, que da muy buenos resultados, consiste en hacer reaccionar el subcloruro de azufre sobre la glicerina. Se añade el subcloruro de azufre por pequeñas porciones á subcloruro de azufre que está contenida en un matraz, al cual se adapta un refrigerante de Liebig ascendente. Se calienta al baño maria agitando de cuando en cuando, hasta que termine la reacción. Se deja enfriar y solidificar el azufre que tiene lugar al día siguiente; se decanta el líquido, se lava con una solución débil de carbonato de sosa, se seca y se rectifica. De este modo se obtiene la diclorhidrina muy pura. Es oleosa, neutra, de olor etéreo muy pronunciado; soluble en el éter; hierve á 175°; su densidad 1,177. Tratada por solución de potasa concentrada produce la glicida

da clorhídrica C²H³OCl, perdiendo los elementos de una molécula de ácido clorhídrico. El hidrógeno naciente producido por la amalgama de sodio transforma la diclorhidrina en alcohol isopropílico. Con el sulfuro de potasio produce el disulfhidro glicérico. Con el sulfato de potasio forma el disulfoglicerato de potasio.

Triclorhidrina (C³H⁵)^{'''}Cl₃. — Se prepara por la acción del percloruro de fósforo sobre la diclorhidrina ó sobre la glicida clorhídrica; destila hacia 155°. Calentada á 275° en vaso cerrado con iodo de potasio, de cobre y agua, produce el propileno. Con el sodio da el dialilo según esta ecuación: (C³H⁵)₂Cl₂ + 6Na = C⁶H¹⁰ + 6ClNa. Calentado con la potasa concentrada pierde los elementos del ácido clorhídrico. Calentado por algunas horas de 130 á 140° con alcohol saturado da gas amoníaco. La triclorhidrina forma una base

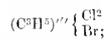


análoga á la dibromalilamina C³H⁵NBr₂, obtenida por Simpson.

GLICÉRIDOS MIXTOS FORMADOS POR HIDRÁCIDOS. — En este grupo se cuentan: la bromhidroclorhidrina,



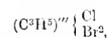
la bromhidrodiclorhidrina,



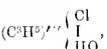
la bromhidroiodhidrina,



la clorhidrodibromhidrina,



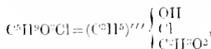
y la clorhidroiodhidrina,



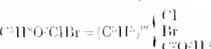
de escaso interés todas ellas.

GLICÉRIDOS FORMADOS POR LOS OXÁCIDOS. — Este es un grupo muy numeroso, que comprende, entre otros compuestos, las acetinas, butirinas, laurostearinias, margarinas, miristina, nictroglicerina, oleinas, palmítnas, estearinias, valerinas, etc.

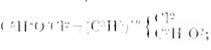
GLICÉRIDOS MIXTOS DE OXÁCIDOS E HIDRÁCIDOS. — Se conocen ininidad de glicéridos mixtos formados por los oxácidos y los hidrácidos, todos ellos de poco interés, y entre los que se cuentan: la acetoclorhidrina



la acetoclorhidrobromhidrina,



la acetodibromhidrina,



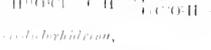
la bromoclorhidrina,



la bromodibromhidrina; la butrodiclorhidrina,



la clorodibromhidrina,

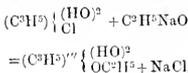


y la acetoclorhidrobromhidrina,

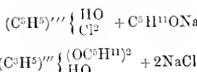


GLICÉRIDOS FORMADOS POR RADICALES ALCOHÓLICOS. — Los glicéridos que contienen los radicales alcohólicos se obtienen por la acción

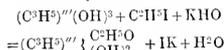
de la monoclorhidrina ó de la diclorhidrina sobre los alcoholatos sódicos de la siguiente manera:



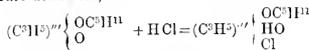
que produce la etilena; otra



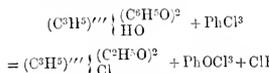
que produce la diamilena. Berthelot ha obtenido la etilena y la trietilna, por la acción del iodo de etilo ó el iodo de alilo sobre la glicerida en presencia de la potasa,



La trietilna se produce por la acción del etilato sódico sobre la diclorhidrina. Los glicéridos que derivan de los hidrácidos, como la etilclorhidrina, amilclorhidrina, etc., se forman también por combinación de los éteres de la glicida con los ácidos clorhídrico, bromhídrico y iodhídrico, y también, tratando los glicéridos de dos moléculas de radicales alcohólicos por el percloruro de fósforo,



se obtiene la amilclorhidrina. Y



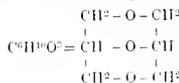
se produce la dietilclorhidrina.

GLICÉRIDOS ÁCIDOS. — En este grupo se incluyen cuerpos muy importantes considerados genéricamente como ácidos; tales son los ácidos citroglicérico, fosfoglicérico, sulfoglicérico, glicosulfuroso, tartroglicérico, etc.

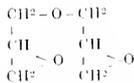
GLICÉRIDOS (de glicera): m. pl. *Zool.* Familia de gusanos anélidos, quetópodos, poliúctidos, del grupo de los errantes, y que se distinguen por tener cuerpo casi cilíndrico compuesto de numerosos anillos; lobulito cefálico cónico, anillado, con cuatro pequeños tentáculos en la extremidad y dos palpos en la base; pies incompletos en los dos primeros anillos, sin cirros tentaculares, con una ó dos ramas, dos cirros en el ano; trompa muy protrahil, con cuatro ó más dientes muy fuertes; sangre colorada de rojo por globulinos de este color; dicha sangre llena la cavidad visceral y la cavidad de las branquias. No existe sistema vascular especial.

Esta familia comprende los géneros *Glycera* y *Goniodia*.

GLICERINA (de glicerina): f. *Quím.* Eter glicérico cuya composición puede expresarse por cualquiera de las fórmulas siguientes:



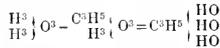
ó



Obtíense por la acción de la potasa sobre la iodhidrina, cuerpo de la fórmula (C³H⁵)₂O₂, que es un producto secundario de la preparación del alcohol alílico. La glicerina es líquida, incolora, de densidad 1,16; hierve entre 171 y 173°. Es miscible con el agua, el alcohol y el éter. Por la acción del ácido iodhídrico gaseoso se descompone en glicerina y en iodo de isopropilo. Oxidada por el bicromato potásico y el ácido sulfúrico se convierte en ácido acético y fórmico. Con el bromo da lugar á la hidrobromidrina.

GLICÉRILO (de glicerina): m. *Quím.* Grupo molecular cuya composición es C³H⁵, y que fun-

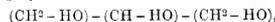
ciona como radical tridinamo en los compuestos glicéricos. En los compuestos donde no es saturado por completo funciona como monoatómico constituyendo el radical alilo. Pero el alilo y el glicerilo no son diferentes; su constitución es la misma, y el grupo C³H⁵ recibe nombres distintos según se le considere en los compuestos alílicos ó en los glicéricos. En la glicerina el glicerilo reemplaza á tres átomos de hidrógeno de tres moléculas de agua; así, por ejemplo,



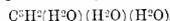
La glicerina constituye el hidrato normal de glicerilo. Reemplazando en la glicerina el hidrógeno de los oxídilos por radicales ácidos ó alcohólicos, produce los acetatos, butiratos, amilatos, etilatos, etc., de glicerina, es decir, los éteres de la glicerina ó glicéricos.

GLICERINA (del gr. γλυκερός, dulce): f. Líquido incoloro, espeso y dulce, que se encuentra en todos los cuerpos grasos como base de su composición.

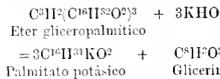
— **GLICERINA: Quím.** Este alcohol tridinamo, existente en las materias grasas, fué descubierto por Scheele en 1779, saponificando dichas grasas con oxido de plomo. Se llama también *principio dulce de los aceites*, y es tipo de un grupo de cuerpos que tienen las propiedades generales de los alcoholes y triple dinamidad. Su fórmula típica es O³ + (C³H⁵)^{'''}, procediendo del tipo agua tricondensado por la sustitución de H³ por el radical triatómico glicerilo (C³H⁵)^{'''}. En las fórmulas desarrolladas se deriva del hidrocaburo fundamental, hidruro de propileno (CH³ - CH² - CH³), sustituyendo en cada uno de los tres grupos un átomo de hidrógeno por un grupo de oxhidrilo



y, según las fórmulas de Berthelot, del mismo hidruro de propileno, destacando en el tres moléculas de hidrógeno C³H³(H²)(H²)(H²) para sustituirlo por tres de agua

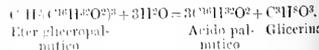


Obtención. — La glicerina se obtiene de las sustancias grasas descomponiéndolas por las bases para formar sales del ácido graso y de la base empleada, y la glicerina se hidrata separándose aislada. Las sustancias grasas son mezclas de éteres naturales de la glicerina, y por las bases se descomponen en la misma forma que todos los éteres compuestos, produciendo sales por el mismo reactivo. Tomando como tipo en este caso el éter palmítico de la glicerina, se puede representar la descomposición ó saponificación de los éteres grasos por la ecuación siguiente:



Esta descomposición de los éteres grasos se verifica hoy en la industria cuando el fin principal es obtener la glicerina, descomponiendo las sustancias grasas por la acción del vapor de agua calentado á más de 100°, que de este modo descompone los éteres, separando los ácidos grasos como un líquido oleoso no miscible con el acuoso que constituye la capa inferior formada por una disolución de la glicerina en el agua actuante. Evaporando después esta capa acuosa, la glicerina, que puede considerarse como sustancia fija, queda como resíduo.

Este modo de descomposición puede representarse, como ligera variante del anterior, por la siguiente ecuación, usando del mismo ejemplo del éter palmítico:



Para la preparación industrial de la glicerina se emplean mucho ciertos líquidos que quedan como residuos en las fábricas de jabón, líquidos que contienen en disolución la glicerina que puede separarse muy fácilmente.

Estos residuos son materias sumamente complejas, sulfatos, cloruros, hiposulfitos, materias

gelatinosas y álcalis. La primera operación debe consistir en atacar los álcalis por un ácido energético sulfúrico ó clorhídrico, y al mismo tiempo los sulfatos se descomponen y se desprende el ácido carbónico. La reacción es lenta y pestilente, y queda un residuo espeso de aspecto graso, el cual debe ser evaporado. Al principio se verificó esta operación á fuego desnudo en cajas de fundición ó en un horno de reverbero, pero hoy tienen ambos sistemas el gravísimo inconveniente de que gran parte de la glicerina se quema ó descomponen.

Un aparato que ha dado buenos resultados para verificar esta operación es el cilindro rotatorio. Consiste este aparato de evaporación en un gran cilindro de metal con aletas, de una longitud de 2 á 2,50 metros, y un diámetro de 80 centímetros. Va inmerso este cilindro en una caja ó artesa semi-cilíndrica que contiene el líquido que debe evaporarse. El cilindro gira lentamente sobre dos gornones que dan paso al vapor, que puede ser recalentado si conviene. El movimiento del cilindro hace que el líquido se extienda en capa delgada sobre su superficie, y que se evapore en las condiciones más favorables. Con el objeto de proceder más rápidamente á la concentración, y que al mismo tiempo ésta tenga una marcha completamente metódica, se disponen en batería cuatro ó seis de estos aparatos, de modo que el líquido pasa del primero al segundo y luego al tercero, encontrando cada vez una temperatura sucesivamente más elevada, de modo que es una concentración y una evaporación módica al mismo tiempo.

La superficie se va reuniendo poco á poco de una costra que es preciso quitar por medio de una herramienta especial, y también redisolviéndola en un líquido poco concentrado.

Però la glicerina así concentrada y evaporada no es pura y contiene muchos sulfuros que deben eliminarse por un procedimiento cualquiera de desulfuración. Puede procederse á la desulfuración tratando el líquido en un aparato especial por el ácido sulfúrico y una fuerte corriente de ácido carbónico, ó bien por un tratamiento especial por el ácido oleico regenerando el éter. En su consecuencia se dispone en un aparato agitador y calentando al vapor una mezcla de glicerina y ácido oleico, que se combina formando un éter que es puro é insoluble. Recógese así este éter quedando eliminada el agua y los sulfuros y demás impurezas, y luego se saponifica para que quede sola y pura la glicerina. A pesar de esta purificación la glicerina debe ser refinada ó rectificada.

El procedimiento industrial más propio y económico para la extracción de las lejas sacadas de la glicerina es la dilatación á baja presión. La presencia de materias extrañas y la dificultad de destilar rápidamente sin alterar la glicerina ha obligado á adoptar los aparatos de destilación en el vacío.

Caracteres.—La glicerina pura es un líquido incoloro, inodoro, de consistencia viscosa, de sabor dulce, delicatescente; su densidad es 1,264; hierbe á 285°, y entonces desprende un olor característico. Se mezcla en todas proporciones con el agua y con el alcohol absoluto; el éter apenas la disuelve, ni tampoco los aceites grasos ni las esencias. Es disolvente de gran número de substancias, pero en muchos casos las disoluciones son producto de una reacción entre el alcohol glicérico y el cuerpo disuelto, como, por ejemplo, la de los boratos ácidos, que produce éteres glicero-bóricos.

Por la acción del calor se deshidrata formando poliglicéridos condensados, y si el calor es más intenso produce la acrolina ó el aldehído alílico C^3H^4O , por pérdida de dos moléculas de agua.

Por la acción del hidrógeno, gradualmente empleado, va experimentando reducciones sucesivas pasando por el propilglicol $C^3H^7O^2$, y por el alcohol propílico C^3H^8O , hasta convertirse por último en hidruro de propileno C^3H^6 .

Por oxidación suave produce aldehídos muy difíciles de separar de la glicerina, que subsiste inalterada, por lo cual se creía antes que no se producían, y entre éstos es muy digno de especial mención el primer alhído de los tres que teóricamente debe producir.

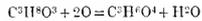
Se le denomina *glicerosa* $C^3H^5O^2$, y se supone consistir de los azúcares, entre otras razones porque en contacto de la levadura de cerveza produce la fermentación alcohólica $C^3H^5O^2 = C^2H^4O + CO_2$.

Por el ácido nítrico, cuando actúa de una manera suave, para lo cual conviene diluir la glicerina en agua, se produce entonces el ácido glicérico $C^3H^5O^4$, que es el primer ácido de la glicerina, cuerpo de función mixta, alcohol diatómico y ácido monobásico, como puede representarse en esta fórmula:



Si la oxidación avanza se forma el ácido tartrónico $(C^3H^4O^5)$, ácido bibásico y alcohol monoatómico $(C^3H^3(H^2O)(O^2)(O^2))$.

Cuando la glicerina se oxida de una manera más violenta, entonces experimenta desdoblamientos en su molécula produciéndose compuestos de oxidación correspondientes á 1 y 2 átomos de carbono, y acciones de este género son las que determinan la formación de una pequeña parte de ácido tartárico como consecuencia de fijarse anhídrido carbónico sobre el ácido glicérico naciente



Glicerina Ac. glicérico



Ac. glicérico Ac. tartárico.

La glicerina por los ácidos produce éteres, y con solo tener en cuenta su triatomicidad se comprende que son millones de éteres los que este cuerpo puede formar. Siendo sustituibles en él una, dos ó las tres moléculas de agua por igual número de moléculas de ácido, siendo éstas, ya del mismo ácido ó de ácido diferente, y pudiendo sustituirse además por moléculas de otros alcoholes, puesto que no solo se conocen las acetogliceras, clorhidrogliceras y sulfogliceras, sino además las metilgliceras, etilgliceras, etc., se descubre desde luego que, cambiándose y entrecruzándose en todas las combinaciones posibles los ácidos inorgánicos y orgánicos y los demás alcoholes, pueden resultar millones de éteres.

Las glicerinas comerciales son muchas y variadas; es difícil encontrar dos comerciantes que vendan la glicerina á la misma densidad y estado de pureza.

Encuéntranse glicerinas á 26°, otras á 28, y, finalmente, otras á 30, pero las glicerinas á 30° están ya rectificadas. Generalmente hay la costumbre de medir estas densidades por el areómetro Beaumé. Mejor que medir ó determinar la densidad de la glicerina por medio del areómetro, es tomar un vaso de capacidad determinada y pesar su contenido á la temperatura de 15°. Si tomamos un vaso de un litro de capacidad y lo llenamos exactamente con la glicerina, ésta pesará 1,24 kilogramos, si corresponde á la densidad de 28°.

El siguiente cuadro, muy útil entre el comercio, da la correspondencia entre los grados areométricos de Beaumé, la densidad y la proporción de agua que las glicerinas comerciales contienen.

Grado del areómetro Beaumé	Densidad	Agua per 100
26,0	1,210	29,5
26,3	1,212	10,5
26,5	1,215	18,5
26,8	1,217	17,5
27,0	1,220	16,5
27,3	1,223	15,5
27,6	1,225	14,5
27,8	1,228	13,5
28,1	1,230	12,5
28,4	1,233	11,5
28,7	1,236	10,5
29,0	1,239	9,5
29,2	1,241	8,5
29,5	1,244	7,5
29,7	1,246	6,5
29,9	1,249	5,5
30,1	1,252	4,5
30,3	1,254	3,5
30,6	1,257	2,5
30,8	1,260	1,5
31,0	1,262	0,5
31,2	1,264	0

Las condiciones principales de pureza para la glicerina comercial, son que sea limpiada como

el agua, incolora; filtrada entre las yemas de los dedos no debe dar olor; evaporada no debe dejar residuo alguno. No debe dar precipitado ni con el citrato de plata ni con el oxalato amónico. La glicerina se mezcla á veces expresamente por medio de la glicosa; además de que es muy fácil conocer su existencia por el polarímetro, también puede reconocerse por medio del licor de Fehling, que es una disolución alcalina de tartrato de cobre, el cual da con la glicosa y el azúcar una coloración ó precipitado debido al protóxido de cobre.

Usos.—La glicerina empezó por ser un producto secundario en la fabricación de los jabones, considerándose como un residuo sin importancia, pero sus aplicaciones han ido creciendo de día en día, hasta el punto de ser hoy una de las primeras materias de más consumo en Europa y en América. Utilízase en Farmacia, Perfumería, para la fabricación de la nitroglicerina, para la preparación de ciertos jabones y bujías, y como disolvente de muchas substancias. El cuadro siguiente indica las cantidades de diversas materias que se disuelven en 100 partes de glicerina:

Alumbre	40
Acido arsénico	20
Acido oxálico	15
Acido bórico	10
Acido benzoico	10
Acetato de cobre	10
Atropina	3
Borax	60
Carbonato sódico	98
Cloruro de zinc	30
Sulfato de zinc	35
Cianuro potásico	32
Sulfato de cobre	30
Cianuro mercurico	27
Bromuro potásico	25
Cloruro amónico	20
Clorhidrato de morfina	20
Lactato de hierro	15
Bicarbonato sódico	8
Sulfato de cinchonina	7
Sulfato de quina	3
Breúino	2
Iodo	2
Ioduro de azufre	1
Veratrina	1
Mofina	0,50
Ioduro mercurico	0,25
Estricnina	0,20

GLICERINA BUTÍLICA. — Tiene por fórmula



La glicerina butilica existe al parecer en dos formas isoméricas, una sola bien conocida. Para obtener este cuerpo se hace actuar el bromo sobre el alcohol crótónico. De esta manera se obtiene un bromuro que, calentado largo tiempo con agua, se transforma en glicerina butilica. Es un líquido espeso, que hierve entre 172 y 175° y que se transforma de nuevo en alcohol crótónico cuando se le calienta con ácido oxálico.

GLICERINA ISOBUTÍLICA. — Glicerina que tiene por fórmula $C^4H^7(OH)^3$. Se obtiene haciendo reaccionar el cloro sobre el ioduro de isobutilo, con lo que se obtiene un cloruro de isobutilo diclorado que se saponifica cuando se trata á 170° por el agua:



Cloro de isobutilo diclorado
Glicerina isobutilica

Esta glicerina hierve á 240° bajo una presión de 18 milímetros. Su éter trichlorhídrico, que es el cloruro de isobutilo diclorado, hierve entre 140 y 148° bajo una presión de 18 milímetros.

En Medicina la glicerina se emplea al interior como nutritiva y emoliente; al exterior sus propiedades emolientes la hacen útil para combatir las afecciones de la piel y curar las heridas. En Cirugía anti-féptica, por ejemplo, se usa una disolución glicérica (glicerina 50, ácido fénico 50 y ácido tímico 1); otra disolución glicerinada débil (glicerina 25 gramos, ácido fénico 25 y agua 1200); la solución glicerinada, fuerte-roja (Championnière: glicerina 50, ácido fénico cristalizado 50, agua 1000), etc.; el líquido antiséptico de Volkman consta de agua 100, glicerina 20, alcohol 10 y tinción 1. Sirve asimismo la glicerina para la disolución de los extractos en la

proporcion de 1/1 ó 1/2 (opio, iatania, quina, belladona, beleño, cicuta, cornezuelo, digital, etcétera), disoluciones concentradas que son muy útiles para la fabricación de emplastos, supositorios, pociões y jarabes con extracto; en estas preparaciones no figura el agua.

Los extractos que haya que disolver en la glicerina deben ser absolutamente puros, preparados en frío y con agua destilada. Cuando se trata, sobre todo, del cornezuelo, la ratania y el opio, la disolución debe ser perfecta.

En Técnica microscópica se emplea la glicerina: 1.º como reactivo destinado á dar más transparencia á una preparación microscópica; así, en la glicerina deben examinarse los cortes de tejidos endurecidos por los ácidos crómico, ósmico, etc.; pero nunca los tejidos frescos, porque la glicerina altera profundamente todos los elementos anatómicos *no fijos*; 2.º como medio conservador; para ello se emplea sobre todo la glicerina y agua azucarada, con lo cual se evita la cristalización del azúcar y también la excesiva transparencia que llevan á adquirir con el tiempo las preparaciones por la glicerina pura. Por lo demás, la presencia de la glicerina, que es muy higroscópica y no se evapora, evita que se desecue la preparación al estar en contacto con el aire cuando se llena de gliceras el cemento que une el porta y cubreobjetos.

GLICERIO. *Bisop. Emperador romano.* Ocupó el trono en marzo de 473. Antes había ejercido el oficio de *comes domesticorum*, y después de la muerte del emperador Olibrio y del patricio Ricimiro obtuvo la dignidad imperial por voluntad del borgoñon Gundibato ó Gundobaldo, sobriño de Ricimiro. Alejó de Italia por medio de rícos presentes al ostrogodo Widemiro, que había invadido la península, y le decidió á que se reuniera con los visigodos en la Galia. No logró ser reconocido por Leon I, emperador de Oriente, que le suscitó un competidor, Julio Nepote, el cual, proclamado emperador en Ravena á fines de 473 ó en los comienzos de 474, hizo prisionero en Portus (Civita Vecchia) á Glicerio y le obligó á convertirse en sacerdote. No mucho más tarde obtuvo Glicerio el obispado de Salona. Afirma Malchus que contribuyó á la muerte del patricio Orestes, asesinado en Salona (480), y dice Gibbon que Glicerio, arzobispo de Milán citado por Eusebio, y el ex emperador eran una sola persona, agregando que dicho arzobispo fue la recompensa dada á Glicerio por la parte que tomó en el asesinato de Orestes.

GLICEROL (*de gliceria*): m. *Quím.* Compuesto que resulta de la combinación de una molécula de un alcoholido con otra de glicerina con eliminación de una molécula de agua. Los glicérols son compuestos poco estables, y se descomponen al aire húmedo regenerando sus componentes. Se los emplea calentando en vasos cerrados á la temperatura de 150 á 200° durante veinticinco ó treinta horas; la mezcla de glicerina desecada y el alcoholido. Los principales compuestos de esta clase son el *actoglicérol* $\begin{matrix} \text{C}_2\text{H}_5 \\ | \\ \text{H} \\ | \\ \text{C}_2\text{H}_5 \end{matrix}$ O^2 , compuesto en el que interviene el alcoholido acético y que hierve entre 184 y 188°. Su densidad á 0 = 1,051; es ligeramente soluble en agua, que le descompone fácilmente. El *benzoglícerol* $\begin{matrix} \text{C}_6\text{H}_5 \\ | \\ \text{H} \\ | \\ \text{C}_6\text{H}_5 \end{matrix}$ O^2 ,

que contiene el alcoholido benzóico y que constituye un líquido incoloro más denso que el agua, haviendo entre 190 y 200°, sometido á 200 milímetros de presión; y el *valeroglícerol* $\begin{matrix} \text{C}_4\text{H}_9 \\ | \\ \text{H} \\ | \\ \text{C}_4\text{H}_9 \end{matrix}$ O^2 , en el que interviene el alcoholido valerico, hierve entre 224 y 228°, es insoluble en el agua, y su densidad á 0 = 1,027.

GLICIA ó GLICIAS. *CLASIFIC.* *Biol. General.* Clase de Viver. 250 años antes de Jesucristo. Era el nombre que el Lindio Puhler, quien le maminito y le dio el nombre de su servicio en calidad de secretario ó de asistente de campo. Cuando recibió Claudio Puhler, jefe de la partida de Diopana, la orden de dar cuenta de su conducta al Senado y de nombrar un diador, designó para esta dignidad á Glicia. El nombramiento fue anulado, pero esto no impidió que Glicia se presen-

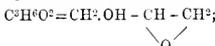
tara en los juegos como si realmente fuera diador. Fue después enviado como legado á Sicilia, durante el consulado de Lucio Vario en 236 antes de Jesucristo, y habiendo entrado en tratos con los corsos, sin esperar las órdenes del Senado ó del cónsul, fué entregado á sus enem-



Glicia

gos como único responsable del tratado, y, ante la negativa de dichos enemigos á castigarle, fué muerto en Roma.

GLICIDA (del gr. γλυκός, dulce): f. *Quím.* Alcohol diatómico, que representa la glicerina menos dos moléculas de agua. Su composición está expresada por la fórmula

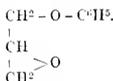


fué descubierto por Geigerfeldt. Para obtenerlo se hace actuar la epíclorhidrina sobre el acetato potásico; calientase con la sosa el resultado de la reacción anterior, y se recoge la glicida mezclada con el acetato sódico. Hanriot recomienda el siguiente procedimiento: disuélvase 40 gramos de monoclorhidrina en 50 de éter absoluto, y agréguense poco á poco 28 de barita cáustica finamente pulverizada; una vez dichos cuerpos en contacto, prodúcese una enérgica reacción, la temperatura se eleva, y la mayor parte del éter se evapora; agútese la masa por 200 gramos de éter puro, el cual por destilación deja en libertad la glicida.

Esta es líquida, incolora, inodora, de sabor ligeramente azucarado, soluble en el alcohol y en el éter, y de densidad 1,165, á 0°. Hierve á 157°, según Hanriot, y á 169° según Geigerfeldt. Cuando pura, destila sin alterarse, pero si contiene una pequeña cantidad de glicerina polimeriza rápidamente.

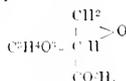
Combinase con el agua para regenerar la glicerina. Unese también á los ácidos para constituir los éteres monoácidos de la glicerina.

Glicida fenilica. - Derivado fenílico que tiene por fórmula



Este compuesto se ha denominado también epíoxifenilhidrina. Se origina calentando el fenato potásico con epíclorhidrina en solución alcohólica. Se forma un aceite que se solidifica después de haber sido calentado á 200°. Se purifica por compresión ó cristalización en el alcohol, de donde se separa en prismas.

GLICIDICO (*Acino*) (*de glicida*): adj. *Quím.* Anhídrido del ácido glicéico, cuya constitución está expresada por la fórmula



Prepárase por la acción de la potasa sobre uno cualquiera de los dos ácidos clorolácticos siguientes: el



ó el



He aquí el método de obtención: principiase por agitar la solución alcohólica de ácido cloroláctico con la potasa; la sal potásica así obtenida purifícase por cristalización en el alcohol haviendo disuélvase en el alcohol en la más pequeña cantidad de agua posible; trátase la solución por el ácido sulfúrico agútese por el éter y evapórase este, que abandona el ácido glicéico bajo la forma de un líquido energicamente ácido y

miscible en todas proporciones con el agua, con el alcohol y con el éter.

El ácido glicéico sometido á la acción del calor se descompone, emitiendo vapores ácidos que excitan el lagrimeo. Si se calienta en contacto del agua da lugar al ácido glicérico y al aldehído acético. Por el ácido clorhídrico, se convierte en ácido β cloroláctico, que es de la fórmula $\text{CH}_2\text{Cl}.\text{CH}.\text{OH}.\text{CO}.\text{OH}$.

Sus principales sales son: la potásica y la sódica, que cristalizan con media molécula de agua; la argéntica, que detona por la acción del calor, y la cálcica, que es muy soluble en el agua, de donde precipita por el alcohol.

GLICIFAGO (del gr. γλυκός, dulce, y φαγο, comer): m. *Zool.* Género de aracnoides acarinos, de la familia de los tirrogílicos. Se halla representado este género por las especies *Glyciphagus fucularum* que vive en las patatas, *G. prunarum* que ataca á las ciruelas, y *G. cursor*.

GLICIMÉRIDO: m. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, simpaliados, de la familia de los gliciméridos. Se distingue por presentar concha alargada transversalmente, abierta por ambos extremos, pero más por el posterior, con surcos ó pliegues concéntricos. Un diente en cada valva. Comprende especies actuales y fósiles desde el cretáceo.

GLICIMÉRIDOS: pl. *Zool.* Familia de moluscos lamelibranquios, sifonados, simpaliados, que se distingue por presentar concha alargada transversalmente, con un diente cardinal en cada valva, diente que á veces falta; ligamento sólido y externo; epidermis gruesa y que no solo recubre la concha sino también los largos sifones reunidos; pie muy pequeño, casi rudimentario. Comprende esta familia los géneros *Glycimeris*, *Cyrtoladia*, *Saxicava* y *Panama*.

GLICINA (del gr. γλυκός, dulce): f. *Bot.* Género de leguminosas amarantáceas, serie de las fáscoleas, subserie de las glicíneas, que se distingue por presentar lóbulos superiores del cáliz unidos en una gran extensión; pétalos designales; estandarte suborbicular ú obovado, con los bordes revueltos; alas estrechas, más ó menos adherentes á la quilla, que es obtusa y generalmente muy corta. Diez estambres monadelfos ó dialelfos, con filamentos libres en el vértice y con anteras cortas por lo común; ovario subsentado, con dos ó un número limitado de óvulos; estilo lineal, encorvado, generalmente corto y lampiño; estigma globuloso; legumbre lineal ó falciforme, dividida interiormente por tabiques, cellosa y bivalva; semillas con arilo. Se conocen doce especies del Africa, Asia y Australia tropicales. Son hierbas volubles ó tendidas, á veces erectas, con hojas pennadas y con tres, cinco ó siete hojuelas estipuladas, con flores dispuestas en racimos axilares, las inferiores generalmente apétalas y algunas veces solitarias y axilares.

GLICINEAS (*de glicina*): f. pl. *Bot.* Grupo de leguminosas fáscoleas, que constituye una subserie caracterizada por presentar inflorescencia en racimos, sin nudosidades. Estambre vexilar libre ó unido á los restantes. Estandarte sin apéndice, con los bordes á veces ligeramente doblados en la base. Comprende este grupo los géneros *Glicina*, *Shutteria*, *Terranus*, *Kennedy*, *Dumasia*, *Amylicarpa*, *Cologania*, *Pariandra*, *Centrosema*, *Cilitoria* y *Platygenium*.

GLICIRRIGINA (*de gliciriza*): f. *Quím.* Principio azucarado existente en la raíz del regaliz. Para obtenerse trata la raíz de regaliz con agua fría, se concentra el líquido, y se filtra después para separar las materias que se hayan precipitado, y se añade al líquido filtrado ácido acético hasta que deje de precipitar. Se depositan unos copos que se dejan por algún tiempo en el líquido, para que se aglomeren y formen una masa viscosa y colorada. El líquido que sobrenada se decanta, y el residuo se lava primero con agua acidulada y después con agua pura, para separar las partes inusuales; después se decanta en baño maría y se reduce á polvo, tratándole muchas veces con alcohol anhidro. Por evaporación á calor suave de los líquidos alcohólicos resulta la glicirrina.

La glicirrina se presenta bajo la forma de una masa parda ó un polvo amarillento parecido á la tina, de sabor dulce y á la vez amargo; poco soluble en agua fría y más en la caliente; muy soluble en alcohol y éter. El ácido sulfúrico con-

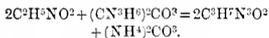
centrado la disuelve colorándose de rojo. Hirviendo la glicéricina con los ácidos diluidos se convierte en glucosa y en gliciertrina. Las disoluciones de gliciertrina dan precipitado con el acetato de plomo, con el cloruro de bario y el de calcio; también precipitan con el sulfato de magnesia y el de cobre y con el cloruro ferrico.

GLICIRRIZA (del gr. γλυκός, dulce, y ρίζα, raíz): f. *Bot.* Género de leguminosas amariposadas, serie de las galegas, subserie de las astragalas, que se distingue por presentar receptáculo glanduloso; cálix con cinco lóbulos desiguales, los dos superiores más cortos y anchamente unidos; estandarte derecho, generalmente estrecho; quilla más corta que las alas; estambre vexilar unido á veces por uno de sus lados á un estuche formado por los otros nueve; las cinco anteras alternas más pequeñas; ovario sentado y pluriovulado; estilo filiforme ó un poco grueso y encorvado en el vértice; el estigma capitado. Legumbre una veces lineal, otras oval ú oblonga, ya recta, ya arqueada, indivisa ó abriéndose muy tarde en dos valvas. Semillas sin arilo. Se conocen unas doce especies, que son hierbas vivaces. La *Glycyrrhiza glabra* es la llamada vulgarmente pal dulce ó regaliz. V. esta voz.

GLICOCIAMIDINA (de *glicociamina*): f. *Quím.* Anhidrido derivado de la glicociamina. Se obtiene cuando este cuerpo ó sus sales se calientan. Tiene por fórmula HNC-NH-CO-NH-GH_2 . Es un cuerpo de propiedades básicas bien marcadas. Se presenta en pequeñas láminas incoloras, muy solubles en el agua; posee reacción alcalina y forma con el cloruro de zinc una combinación poco soluble y cristizable en pequeñas agujas. El clorhidrato es muy soluble en el agua, y el cloroplatinato cristaliza en agujas.

GLICOCIAMINA (de *glicocola*, y *ciamina*): f. *Quím.* Amina que resulta de la acción de la glicocola sobre el carbonato de guanidina. Tiene por fórmula $\text{C(NH)}_2\text{<NH-CNH}_2\text{-CO-NH}_2$.

He aquí cómo se prepara: disuélvase en agua caliente 15 partes de glicocola para 18 de carbonato de guanidina; evapórase la mezcla en baño de arena, en este momento se verifica una reacción tan violenta que eleva la temperatura á 140°; retírase la masa del fuego, y se enfria por medio del agua á 15°; obtiéndose así un polvillo poco soluble que se purifica por cristalizaciones y disoluciones sucesivas en el agua hirviendo, y que constituye la glicociamina, la cual se forma según indica la siguiente igualdad:



Cristaliza en prismas ortorrómbicos, incoloros, difícilmente solubles en el agua fría, poco solubles en el agua hirviendo.

Según Strecker, la glicociamina se disuelve á 149,5, en 126 partes de agua, y según Vencki y Sieber necesita 227 partes de disolvente.

Este compuesto se puede unir con los ácidos y forma verdaderas sales, pero se puede también unir con los óxidos, formando asimismo sales cristalizables. La glicociamina y sus sales pierden fácilmente el agua cuando se las calienta, y dan un anhidrido que es la glicociamida.

Tratado por el acetato de cobre produce un precipitado blanco claro de la fórmula



El clorhidrato cristaliza en prismas romboidales; tiene por fórmula $\text{C}^3\text{H}^5\text{N}^3\text{O}^2\text{ClH}$. El cloroplatinato es de color azul celeste que pierde el agua á 100°.

Entre los derivados metálicos de la glicociamina los más importantes son los siguientes:

Glicociamina argéntica, que se forma, según indica la fórmula $\text{C}^3\text{H}^5\text{N}^3\text{O}^2\text{Ag}_2$, por sustitución de dos de hidrógeno por dos de plata. Se obtiene por la acción de la glicociamina sobre el nitrato argéntico, en presencia de la potasa. Es muy inestable y amarga; su aspecto es gelatinoso.

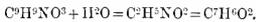
Glicociamina mercurica. — Su composición está expresada por la fórmula $\text{C}^3\text{H}^5\text{N}^3\text{O}^2\text{Hg}$. Se prepara haciendo reaccionar el nitrato mercurico sobre la glicociamina. Es líquida é inestable.

GLICOCOLA (del gr. γλυκός, dulce, y cola): f. *Quím.* Sustancia homogénea á la leucina y colamina, y descubierta por Braconnot en la ac-

ción del ácido sulfúrico sobre la gelatina. Tiene por fórmula



Se llama también *azúcar de gelatina*, *ácido glicocídico*, *ácido glicocímico*, etc. Se obtiene utilizando los restos animales, carnes, bilis, etc., y por síntesis. Braconnot la preparó por la acción del ácido sulfúrico diluido é hirviendo sobre la cola fuerte. Se forma un jarabe que neutraliza por exceso de creta y filtrado, deposita, por enfriamiento, cristales de glicocola y leucina. Puede seguirse también el procedimiento de Mulder, tratando la cola por lejía de potasa; se desprende amoníaco, se añade luego ácido sulfúrico, y el sulfato potásico formado se separa por cristalización; el líquido resultante se concentra, y tratado por alcohol, cristaliza la glicocola quedando la leucina en las aguas madres. Designahe hace hervir durante media hora el ácido hipúrico con el clorhidrico concentrado, diluye en agua y deja enfriar; la mayor parte del ácido benzoico formado se precipita; se filtra y se evapora en baño-maria para desprender el ácido clorhidrico, y se trata el residuo por amoníaco y después por alcohol; se obtiene así la glicocola bajo la forma de una sustancia cristalina que se lava por alcohol absoluto. La ecuación de esta reaccion es la siguiente:



Se puede también tomar los glicocolatos alcalinos que se obtienen de la bilis de buey y hervirlos largo tiempo con agua de barita, desdoblándose estas sales en glicocola y colato de barita. El líquido filtrado se trata por ácido carbónico puro y en corriente adicionado de ácido clorhidrico, y precipita el ácido colico, que, tratado por ácido sulfúrico, deja la glicocola en libertad; después se trata por óxido de plomo para separar el ácido sulfúrico y por último, por el hidrógeno sulfurado para precipitar el exceso de plomo. El líquido filtrado y evaporado da la glicocola. También se produce esta sustancia por la acción del amoníaco sobre el ácido bromocético ó cloroacético, pero se forman al mismo tiempo los ácidos di y triglicolámicos. Cuando se calienta de 160 á 170° el ácido úrico con una solución concentrada de ácido iodhídrico se obtienen cristales de ioduro amónico, se desprende ácido carbónico y si se trata el todo por el hidrato de plomo, y después por hidrógeno sulfurado se obtienen por concentración del líquido cristales de glicocola. Beyer ha obtenido también la glicocola por desdoblamiento del ácido andámico, derivado del ácido violétrico. Por último, Gerhard la obtiene haciendo reaccionar el ácido clorhidrico sobre el aldehído fórmico. La glicocola cristaliza más fácilmente que el azúcar de caña; sus soluciones concentradas forman en su superficie costras cristalizadas. Forma cristales grandes, prismas aplastados ó tablas pentecolónicas sistema clinorrómbico, que se disuelven en 414 partes de agua fría, poco solubles en alcohol diluido, insolubles en el absoluto y en el éter; su sabor es azucarado parecido al de la glucosa. La levadura de cerveza no produce acción alguna sobre la glicocola, según Braconnot, pero según Brunner se descompone en presencia de este fermento y de un alcali, produciendo carbonato amónico y otros cuerpos. Los cristales de glicocola comienzan á pardear á 170°, mientras que la parte de estos cristales en contacto con el cuerpo caliente se funde y cristaliza por enfriamiento. A 190° se carboniza parcialmente produciendo vapores amoniacales. Es sensiblemente ácida á los reactivos coloreados. Desprende parcialmente el ácido carbónico del carbonato de cal, y completamente el ácido acético del acetato de plomo.

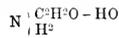
Comienza á alterarse á la temperatura de 150°; hervida en una solución de potasa se colora de rojo de fuego desprendiendo amoníaco; la coloración desaparece poco á poco y se forma oxalato y cianuro de potasio. La barita hidratala y el óxido de plomo producen la misma coloración roja sin desprenderse amoníaco mientras no se caliente á 250°, en cuyo caso se desprenden amoníaco y metilamina. La potasa fundida produce oxalato de potasio, cianuro y amoníaco. El ácido iodhídrico reacciona de la misma manera. Los ácidos se unen con ella en frío y la

descomponen en caliente; su acción es muy variable. Así, el ácido sulfúrico la disuelve en frío y la parda si se calienta; el nitroso la transforma en ácido glicocídico; el clorhidrico se une á ella, alterándola un poco cuando se calienta; el clorhidrato de glicocola se produce especialmente cuando se calienta el ácido clorhidrico con el hipúrico. Recíprocamente, cuando se calienta en un tubo la glicocola con ácido benzoico, regeneran el ácido hipúrico. Ocurre lo mismo si se trata por el cloruro de benzoilo la glicocola zincica. En presencia del ácido nítrico y por una larga ebullición, ó bien por la acción de una mezcla de clorato de potasa y de ácido clorhidrico, la glicocola se transforma en un ácido que precipita por la barita y tiene por fórmula $\text{C}^3\text{H}^5\text{O}^2$. El cloro, el permanganato de potasa, el ácido nítrico, etc., producen este mismo ácido. Hervida con agua y peróxido de plomo produce vapores muy amoniacales, carbonato de plomo, sin aparecer cianuro ni formiato; el nitrato mercurioso es reducido á mercurio metálico, oxidándose la glicocola. Una mezcla de ácido sulfúrico diluido y peróxido de manganeso ó de plomo, producen con la glicocola una efervescencia de ácido carbónico y de cianhídrico. Mezclando en una solución de cianhidrico la glicocola se une á ella para darle glicocianamida $\text{C}^3\text{H}^5\text{N}^3\text{O}^2$, que es un homólogo de la creatinina.

Con los ácidos forma combinaciones inestables, y con los óxidos metálicos sales denominadas glicocolatos.

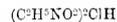
Combinaciones de la glicocola con ácidos y sales.

— Estas combinaciones son comparables, por su constitución y propiedades generales, á los que originan otras amidas. La glicocola, en efecto, es una amida, y se puede representar por



y se comprende que se puedan obtener sales como el nitrato de glicocola ó la combinación del nitrato de potasa con la glicocola. Todas estas combinaciones se forman directamente; la mayor parte son inestables. Se las designa á veces con el nombre de sacaratos; así se dice ácido nitrosacético, nitrosacarato de potasa, ácido sulfosacárido, etc.

Clorhidrato de glicocola, $(\text{C}^3\text{H}^5\text{N}^3\text{O}^2)\text{ClH}$. — Se obtiene en largos prismas aplastados cuando se hierve el ácido hipúrico con el ácido clorhidrico. Posee sabor ácido y astringente; es deliquescente, muy soluble en el agua y en el alcohol ordinario. Hay otro clorhidrato de la fórmula



en cristales rómbicos, que se obtienen cuando se trata la gelatina por ácido clorhidrico. Horsford admite la existencia de otros tres clorhidratos que se forman por adición de ácido clorhidrico á la glicocola, con separación de agua, pero su existencia no se ha confirmado. Si se añade bicloruro de platino á una solución de glicocola en ácido clorhidrico diluido, adicionado de un poco de alcohol, el líquido se enturbia y aparecen cristales de rojo cereza que se forman en las paredes del vaso $(\text{C}^3\text{H}^5\text{N}^3\text{O}^2)_2\text{ClH} \cdot 1,5\text{PtCl}_4$.

Nitrato de glicocola. — Se obtiene calentando suavemente la glicocola en el ácido nítrico diluido; se obtienen así cristales que se vuelven á disolver y cristalizar repetidas veces, haciéndolo en el sistema ortorrómbico. Tiene sabor ácido y ligeramente dulce; cuando se funde produce un vapor picante; disuelve al hierro y al zinc.

Nitrato de plata y glicocola. — Se obtiene bajo la forma de agujas disolviendo el glicocolato argéntico en el ácido nítrico. Es alterable al aire é higroscópico.

Eteres de glicocola. — Funcionando como ácido se combina con los radicales alcohólicos, produciendo diversos éteres, siendo los más importantes los que resultan con el metilo y el etilo.

GLICOCOLATO (de *glicocola*): m. *Quím.* Combinación de la glicocola con un óxido básico. Estas combinaciones constituyen verdaderas sales. Los glicocolatos tienen por fórmula general



Los más importantes son el de plata y el de mercurio.

Glicocolato monargéntico. — Se obtiene disolviendo el óxido de plata en la glicocola; se man-

tiene la masa en digestión á 80°; se lleva luego á la ebullición y después se filtra. Es un cuerpo soluble, cristizable y poco estable.

Glicocobalto de mercurio. — Se calienta ligeramente el óxido de mercurio en el azúcar de gelatina, y el líquido, por enfriamiento, produce pequeños cristales agudados. Si se calienta por largo tiempo deja un depósito abundante de mercurio metálico, desprendiendo ácido carbónico.

GLICODRUPOSA (del gr. γλυκος, dulce, y drupos): *f. Quím.* Sustancia contenida en las concreciones que se forman en los frutos drupáceos, y particularmente en las peras, membrillos, etc. por endurecimiento de las células. Tiene por fórmula C¹²H¹⁸O¹⁰. Se obtiene tratando dichas concreciones por ácido acético débil é hirviendo, y se lavan repetidas veces por agua, alcohol y éter. De este modo resulta una sustancia de color amarillo rojizo. Presenta los mismos caracteres que la druposa cuando se somete á la acción del calor, del iodo, del ácido sulfúrico, del nitrógeno, licor de Fehling, etc. La druposa es un cuerpo que se produce al mismo tiempo que la glucosa cuando se hace hervir la glicodruposa con ácido clorhídrico. La glicodruposa es insoluble en agua, alcohol, éter, cloroformo, sulfuro de carbono, bencina, en los ácidos diluidos, en los álcalis cáusticos y en el amoníaco de colme. Esta sustancia parece ser una condensación de la sustancia amilacea, con separación de agua y oxígeno. Si al condensarse dos moléculas de fécula no hay más que separación de oxígeno, prodúcese la druposa; pero si al propio tiempo se separa agua se forma la glicodruposa.

GLICOGENATO (de glicógeno): *m. Quím.* Sal constituida por el ácido glicogénico. Los glicogenatos principales son:

Glicogenato bórico, cuya composición está expresada por la fórmula C¹²H¹⁸O¹⁰:Ba + 5H²O, y que cristaliza en prismas voluminosos, solubles en el agua é insolubles en el alcohol.

Glicogenato de manganeso, que es de la fórmula C¹²H¹⁸O¹⁰:Mn, y se presenta cristalizado en agujas microscópicas, insolubles en el alcohol y solubles en el agua.

Glicogenato plumbico, es un líquido gelatinoso que tiene por fórmula C¹²H¹⁸O¹⁰Pb.

GLICOGÉNICO (Acido) (de glicógeno): *adj. Quím.* Derivado ácido del glicógeno. Su composición está expresada por la fórmula C¹²H¹⁸O¹⁰. Prepara-se hirviendo en tubos cerrados una mezcla de una de glicógeno para tres de bromo; una vez descolorada la mezcla y concentrada la solución, tratase el todo por el óxido argéntico, con el objeto de eliminar el bromo, y después por el ácido sulfúrico á fin de precipitar la plata, y así se obtiene el ácido glicogénico, que es un líquido siruposo de reacción francamente ácida.

GLICÓGENO (del gr. γλυκος, dulce, y γενος, engendrar): *m. Quím.* Sustancia hidrocarbohidrada isomérica con el almidón, que se encuentra en diversas partes del organismo animal y notablemente en el hígado. Tiene por fórmula C¹²H¹⁸O¹⁰. Fue descubierto por Claudio Bernard en el corriente de sus trabajos sobre la función glicogénica del hígado.

Se encuentra en las células de la placenta y en la mayor parte de los tejidos del animal durante el período embriionario. Para obtenerse se toma el hígado de un animal en buenas condiciones fisiológicas, bien alimentado y mucho básicamente. El hígado, separado inmediatamente después de la muerte, se lava y se separa la sangre que contiene por una corriente de agua fría inyectada por la arteria hepática ó la vena porta y saliendo por las venas subhepáticas. Esta operación preliminar, útil y necesaria cuando se trata de probar que la materia glicogénica se encuentra en el hígado y no en la sangre, es á su vez periódica si no se procede con esmero en la obtención del glicógeno. Se corta el hígado en pequeños fragmentos que se ponen en un mortero de hierro calentado previamente á 100° y se pulveriza fuertemente por arena caliente; se pegan en un mortero también caliente, y se tritura en el hígado que ha recibido en breves intervalos una pulpa que se trata por yodo y alcohol, como se ha descrito. Se añaden los fragmentos de hígado á la arena y se mantienen en ebullición durante diez minutos. Se filtra, y la masa se trata por agua hirviendo hasta que el líquido filtrado sea casi opalino. Se concentran los líquidos hasta consistencia conveniente y se

precipita por una cantidad suficiente de alcohol concentrado; el glicógeno se separa bajo la forma de copos blancos que se depositan fácilmente. Para desmenuzarse de un poco de gelatina que le acompaña se hace hervir durante una hora con lejía de potasa, se neutraliza por ácido acético y se precipita de nuevo por alcohol; el precipitado se lava con alcohol de 50°, luego con alcohol absoluto, y finalmente con éter anhidro, desecándolo por último al abrigo de la humedad. El glicógeno queda luego en estado de una sustancia ligera y blanca.

Se pueden también precipitar las soluciones de glicógeno por el ácido acético cristizable, que mantiene las sustancias proteicas en solución. Gornp Besaner somete el hígado á un lavado en el agua fría inyectada por medio de una jeringa bajo presión conveniente.

El primer líquido rojo se desprecia, y se recoge el líquido rosáceo que pasa en segundo lugar; se lleva á la ebullición dicho líquido, se filtra y se precipita por alcohol á 50°. El resto de la operación es como se ha dicho anteriormente.

Pelouze le atribuye las fórmulas C¹²H¹⁸O⁶ y C¹²H¹⁸O⁷. A menos de admitir muchísimas variedades de este cuerpo, conduce á atribuir las diferencias encontradas por el análisis según el método empleado en la desecación.

El glicógeno se disuelve notablemente en el agua dando líquidos lacteosos, que desvían á la derecha el plano de polarización de la luz. Según Hoppe Seiler el poder rotatorio del glicógeno es cuatro veces mayor que el de la glucosa. El sodo disuelto en el ioduro potásico colorea de rojo vinoso las soluciones de glicógeno; el calor y un exceso de glicégeno hacen desaparecer este tinte. Una solución de potasa cáustica no altera al glicógeno, lo mismo en caliente, simplemente adquiere una pequeña opalescencia, adquiriendo la propiedad de disolver mucho óxido de cobre bajo un hermoso tinte azul, sin producir reducción subsiguiente. Por la acción de los ácidos minerales diluidos y en ebullición (ácido clorhídrico, sulfúrico, etc.), de la saliva, del líquido pancreático, de la sangre y del extracto hepático hecho en frío, se convierte en una variedad de dextrina y después en glucosa. Estas transformaciones bajo la acción de los fermentos solubles son menos rápidas que las que da el engudo de almidón ó la dextrina, y exigen una temperatura de 30°. Calentado á 150 con ácido acético se hincha y se convierte en un derivado tixotico.

El ácido nítrico concentrado y en frío le transforma en xiloidina y en caliente en ácido oxálico. No se ha estudiado todavía de una manera segura la dextrina que se forma como término intermedio de la sacarificación del glicógeno. Desvía á la derecha el plano de luz polarizada y no reduce el óxido de cobre en solución alcalina. Bernard admite que el glicógeno del hígado se transforma fisiológicamente y de una manera continua en azúcar bajo la influencia de un fermento contenido, sea en el órgano mismo ó sea en la sangre. Así se explica la presencia del azúcar en la sangre de las venas subhepáticas, mientras que se hace deficiente en la sangre de la vena porta. Esta opinión de una glicogenia normal ha sido combatida sobre todo en Alemania.

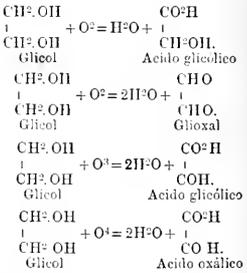
GLICOL (del gr. γλυκος, dulce): *m. Quím.* Alcohol diatímico. Constituye el tipo de este grupo de alcoholes. Tiene por fórmula



Fue descubierto por Wurtz en 1856 tratando el bromuro de etileno por acetato de plata y descomponiendo el éter diacetico por la barita. Se puede reemplazar en esta reacción el acetato de plata por el acetato potásico, pero no se podría descomponer el bromuro de etileno por la potasa, porque entonces se forma casi únicamente un cuerpo saturado, que es el etileno bromado. Para preparar el glicol se calientan en un refrigerante ascotado 150 gramos de bromuro de etileno con 178 de carbonato potásico y un litro de agua. Al cabo de diez horas el bromuro de etileno desaparece; se escapa al baño-maria y se trata el residuo por alcohol absoluto, que solo disuelve el glicol; se destila el alcohol al baño-maria y se fraccciona el glicol.

El glicol es un líquido incoloro, inodoro, algo espeso, con un sabor á la vez alcoholico y azuca-

rado. Hierve á 197°,5; su densidad á cero es 1,225. Es soluble en todas proporciones en el agua y en el alcohol, y poco soluble en el éter. Los ácidos lo transforman en éteres monoácidos. Los anhídridos y los ésteros ácidos lo transforman en éteres diácidos. La oxidación lenta por medio del oxígeno y del negro de platino, ó por medio del ácido nítrico, transforma sucesivamente los dos grupos alcoholicos en la forma siguiente:



Cuando se calienta el glicol en tubos cerrados á 200° se transforma en anhídrido. El sodio ataca al glicol y reemplaza uno ó dos átomos de hidrógeno. Los compuestos que así resultan, tratados por el ioduro de etilo, dan éteres mixtos de alcohol y de glicol. Estos compuestos, sometidos á la acción de la clorhidrina de glicol, dan alcoholes dimetilénicos y tritilénicos. Estos mismos alcoholes pueden obtenerse, como ha hecho Loureco, calentando el glicol con bromuro ú óxido de etileno. Son líquidos espesos solubles en el agua.

Clorhidrina del glicol. — Tiene por fórmula C¹²H¹⁸<^{Cl}OH. Se forma por la combinación directa del etileno y el ácido hipocloroso, pero se puede preparar fácilmente saturando de glicol el gas clorhídrico. La mezcla se satura después por carbonato potásico, se destila al baño maría y se rectifica, recogiendo el producto que pasa entre 128 y 130°. Es un líquido incoloro que hierve á 128°. Su densidad á 8° es 1,24.

Bromhidrina del glicol. — Tiene por fórmula C¹²H¹⁸<^{Br}OH. Se prepara como la clorhidrina. Es un líquido espeso, poco soluble en el agua, y que hierve á 147°. Su densidad es 1,66.

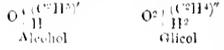
Iodhidrina del glicol. — Tiene por fórmula C¹²H¹⁸<^IOH. Se obtiene calentandola bromhidrina ó la clorhidrina con el ioduro potásico. Es un líquido espeso, insoluble en el agua, no volátil.

Eter del glicol. — Óxido de etileno, que representa el glicol menos dos moléculas de agua, y tiene por fórmula C¹²H¹⁰O.

El éter del glicol no se obtiene deshidratando directamente el alcohol, sino descomponiendo el glicol clorhídrico por la potasa del modo siguiente: se introduce en un matraz grande, provisto de un tubo en forma de embudo, glicol monoclorhídrico, y se añade poco á poco una disolución concentrada de potasa. A cada adición de potasa se desprenden abundantes vapores de óxido de etileno, los cuales se hacen pasar por un tubo lleno de pedruzcos de cloruro de calcio, y se condensan en un recipiente rodeado de una mezcla frigorífica.

El óxido de etileno es líquido hasta la temperatura de 13°,5, en que hierve. Posee olor éterico agradable, muy soluble en agua, alcohol y éter, y su densidad á 0° es 0,8945. Se distingue de su isómero el aldehído vínico, en que no forma un compuesto cristizable con el amoníaco, ni se combina con el bisulfito de sosa. El óxido de etileno se combina directamente con el hidrógeno, oxígeno, bromo, con el agua y con los ácidos. Poniendo una solución acuosa de óxido de etileno con amalgama de sodio ha obtenido Wurtz alcohol ordinario.

A cada átomo de glicol, pues el alcohol sólo tiene un átomo de hidrógeno reemplazable por un radical de ácido, y el glicol contiene dos, como puede observarse en las fórmulas típicas;



Los éteres de glicol se obtienen por varios procedimientos.

1.º Por doble descomposición entre el bromuro de iodo de etileno con acetato de plata, se obtiene glicol dietílico y iodo de plata, y calentando bromuro de etileno con una disolución alcohólica de acetato de potasa se forma glicol monoacético.

2.º Tratando el glicol directamente por los ácidos. Así, saturando el glicol con gas ácido clorhídrico se forma glicol monoclorhídrico; tratando el glicol con ácido iodhídrico se produce glicol diiodhídrico ó iodo de etileno, y calentando el glicol con ácido acético se forma glicol monoacético. Por la acción del ácido sulfúrico sobre el glicol se forma el ácido sulfoglicólico correspondiente al ácido sulfúrico.

3.º Calentando el glicol monoacético con ácido valerianico ha obtenido Lourenço el éter mixto glicol acetato valerianico, y calentando el glicol monoacético con ácido clorhídrico resulta el glicol acetoclорhídrico.

Las propiedades de los éteres glicólicos son análogas á las de los éteres compuestos y euerpos grasos.

En contacto de la potasa ó de la bauta regeneran el glicol formando sales, pero hay que hacer excepción del glicol monoclorhídrico y del acetoclорhídrico que, en contacto de la potasa, desprenden óxido de etileno.

- GLICÓLES: Alcoholes dihidratos. - Constituyen un grupo de cuerpos que tienen por tipo el glicol ordinario.

Estos cuerpos fueron descubiertos por Wurtz en 1856, habiéndoles dado el nombre de glicoles por ser intermedios entre la glicerina (alcohol triatómico) y los alcoholes monoatómicos. Se caracterizan los alcoholes diatómicos ó glicoles porque oxidando se producen ácidos bíasicos, y porque forman con un ácido monobásico dos series de combinaciones etéreas.

Los glicoles más conocidos en la actualidad son los siguientes:

Primer grupo: $C^m H^{2m} + 2O^2$

Glicol ó glicol etilénico.	$C^2 H^4 O^2 = O^2$	$\left\{ \begin{array}{l} C^2 H^4 O^2 \\ H^2 \end{array} \right.$
Propilglicol ó glicol propilénico.	$C^3 H^6 O^2 = O^2$	$\left\{ \begin{array}{l} C^3 H^6 O^2 \\ H^2 \end{array} \right.$
Butilglicol ó glicol butilénico.	$C^4 H^8 O^2 = O^2$	$\left\{ \begin{array}{l} C^4 H^8 O^2 \\ H^2 \end{array} \right.$
Amilglicol ó glicol amilénico.	$C^5 H^{10} O^2 = O^2$	$\left\{ \begin{array}{l} C^5 H^{10} O^2 \\ H^2 \end{array} \right.$
Caproilglicol ó hexilglicol.	$C^6 H^{12} O^2 = O^2$	$\left\{ \begin{array}{l} C^6 H^{12} O^2 \\ H^2 \end{array} \right.$
Caprilglicol ó octilglicol.	$C^8 H^{16} O^2 = O^2$	$\left\{ \begin{array}{l} C^8 H^{16} O^2 \\ H^2 \end{array} \right.$

Segundo grupo: $C^m H^{2m} O$

Acetilglicol.	$C^2 H^4 O^2$	$\left\{ \begin{array}{l} C^2 H^4 O^2 \\ C^2 H^4 O^2 \end{array} \right.$
Hexoilglicol.	$C^6 H^{12} O^2$	$\left\{ \begin{array}{l} C^6 H^{12} O^2 \\ C^6 H^{12} O^2 \end{array} \right.$

Tercer grupo: $C^m H^{2m} - CO^2$

Saligenina.	$C^8 H^8 O^2$	$\left\{ \begin{array}{l} C^8 H^8 O^2 \end{array} \right.$
---------------------	---------------	--

Si se observan las fórmulas empíricas de los glicoles, se ve que no se diferencian de los alcoholes correspondientes más que en tener cuatro equivalentes de oxígeno en vez de dos. Según Wurtz, los radicales de los glicoles son los carburos de hidrógeno $C^m H^{2m}$, los cuales se combinan con dos de cloro ó de bromo, y se sustituyen también á dos de hidrógeno típico.

Se derivan, pues, del tipo de agua bicondensado $O^2 \begin{array}{l} | \\ H^2 \\ | \\ H^2 \end{array}$.

Los glicoles han sido obtenidos sintéticamente por Wurtz con los carburos de hidrógeno correspondientes.

Como principales del grupo, además del glicol ordinario pueden indicarse los siguientes:

El propilglicol $C^3 H^6 O^2$ es un líquido incoloro, espeso, de sabor dulce, muy soluble en agua y alcohol, y menos en el éter. Hierve á 188°. Por la influencia del negro de platino absorbe el oxígeno del aire y se convierte parcialmente en ácido láctico. Tratando el propilglicol con ácido clorhídrico se forma propilglicol clorhídrico, el cual, por la acción de la potasa, da el óxido de propileno $C^3 H^4 O^2$, que hierve á 35°.

El butilglicol $C^4 H^8 O^2$ es un líquido espeso soluble en agua, alcohol y éter. Hierve á 183°. Tratado por el ácido nítrico produce ácido butiláctico.

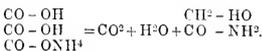
El amilglicol $C^5 H^{10} O^2$ es un líquido espeso, incoloro, de sabor algo amargo, y muy soluble en agua, alcohol y éter. Hierve á 177°. Por la acción del ácido nítrico se convierte en ácido butiláctico y ácido carbónico. Con el ácido clorhídrico forma amilglicol clorhídrico, el cual, tratado con la potasa, da el óxido de amileno $C^5 H^8 O^2$, que hierve á 95°.

GLICOLAMIDA (de glicol, y amida): f. Quím. Amida glicólica que tiene por fórmula



Fue descubierta por Dessaignes calentando en baño de aceite el tartrato de amonio. Esta sal funde á 150° desprendiendo mucho ácido carbónico y apareciendo un jarabe incoloro, formado

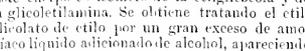
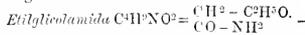
probablemente por glicolato amónico. Si se continúa el calor bien pronto se ven aparecer en el cuello de la retorta cristales de carbonato amónico, y se obtiene por enfriamiento una masa cristalina pura de glicolamida producida según esta reacción:



Se puede también obtener la glicolamida por la acción del amoníaco ayudada de un calor suave sobre la glicólida, ó bien tratando el éter glicólico por la misma base.

Es una substancia ligeramente ácida según Dessaignes, y neutra según Heintz, muy soluble en el agua, un poco en el alcohol, sobre todo en caliente; su sabor es soso y ligeramente dulce. Se funde á 120° sin descomponerse, y puede, como la glicocola, mirse á las bases. Tratado por la potasa no se descompone hasta la ebullición, produciendo amoníaco y glicolato de potasa. Los ácidos diluidos ejercen la misma acción. Calentada á 100° en el ácido clorhídrico seco se une para dar un clorhidrato oleoso en caliente, difícilmente cristizable en frío, y que cuando se eleva la temperatura produce sal amoníaco y glicólida.

A la glicolamida se refieren los dos compuestos siguientes:



- Este cuerpo, isómero del anterior, ha sido obtenido por Heintz haciendo reaccionar en frío la etilamina pura sobre el éter glicólico. El producto de la reacción, evaporado, deja un líquido siruposo inestabilizable que no hierve hasta 245° elevándose su temperatura hasta 275. Tratada por barita ó el óxido de cobre produce la etilamina y el glicolato barítico ó cúprico. El ácido clorhídrico se combina con ella produciendo un clorhidrato.

GLICÓLICO (Acido) (de glicol): alj. Quím. Acido cuya composición corresponde á la fórmula $CH^2 < \begin{array}{l} OH \\ | \\ CO - OH \end{array}$. Se halla natural en la raíz y hojas del *Ampelopsis heterocera*.

Se produce en varias reacciones: 1.º tratando el percloruro de acetileno con la potasa alcohólica; 2.º por la oxidación del glicol y del alcohol ordinario por el ácido nítrico; 3.º por la oxidación del ácido acético sirviendo de intermedio un ácido clorado; y 4.º descomponiendo la glicolamina por el ácido nítrico. Para prepararla se prefiere la oxidación lenta del alcohol ordinario por medio del ácido nítrico, ó hirviendo durante muchas horas una solución de cloroacetato de potasa, evaporando á sequedad y tratando el residuo por alcohol etéreo que disuelve el ácido glicólico.

Es un ácido sólido, muy deliquescente, fusible á 80° y cristizable en prismas. Por la destilación produce aldehído fórmico.

- GLICÓLICO (ALDEHIDO): Quím. Compuesto anhidro carburado, que tiene por fórmula



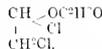
Este compuesto se origina cuando se calienta el éter diclorado con agua no volátil, soluble en el agua y en el éter. Los compuestos que derivan del aldehído glicólico son poco estables generalmente. El más importante es el aldehído glicólico monoclorado. Tiene por fórmula



Se obtiene calentando al baño de aceite una mezcla de monocloroacetato y ácido seco. Se recoge la parte que pasa entre 80 y 150° y se fracciona.

La porción que pasa entre 87 y 91° es un líquido espeso, de color amarillo claro, que se solidifica al poco tiempo formando una masa cristalina. Se funde á 43° y el líquido que resulta hierve á 88, funde á 43° y el líquido que resulta hierve á 88, funde á 43° y el líquido que resulta hierve á 88.

Este cuerpo líquido, así obtenido, es un hidrato del aldehído que se busca, y dicho aldehído se obtiene haciendo pasar después los vapores del hidrato por cloruro de calcio calentado á 100°. Hierve de esta manera un líquido incoloro, que resulta á 85° y que ofrece dos modificaciones poliméricas: una fusible á 87° y otra infusible; ambas se transforman á 100° en clorohidrido. El ácido nítrico oxida en frío en la obscuridad el aldehído glicólico monoclorado. El cloruro de acetilo se une con este mismo cuerpo y da una cloroacetina que tiene por fórmula



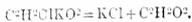
Puede obtenerse también el aldehído glicólico monoclorado tratando el éter sulfúrico por éter sulfúrico, ó el etileno monoclorado por el ácido hipocloroso y el óxido de mercurio.

GLICÓLIDA (de glicólico): f. Quím. Anhidrido que tiene por fórmula



isómero con el glicoxal y descubierto por Dessaignes calentando el aceto tartrónico. Este último cuerpo por la acción del calor se descompone, en efecto, en agua, ácido carbonico y glicólida. El producto de la reacción se lava con agua fría y el residuo se deseca en el vacío. La glicólida es el ácido glicólico lo que la haecida al ácido láctico, y así Heintz la ha obtenido mezclando un poco de ácido diglicólico y de dióxido de carbono, ó calentando el ácido glicólico entre 200 y 240°.

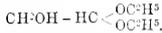
Kekulé le ha producido por la acción del calor sobre el cloracetato de potasio,



Y si el cloracetato no está perfectamente seco, entonces la glicólida se hidrata transformándose en ácido glicólico. Por esto se encuentra este mismo ácido en el residuo de la evaporación del ácido monocloroacético acuoso. La glicólida es una substancia blanca, incolora, insoluble en el agua fría, muy poco en la caliente; se funde á 150° con pérdida de agua. Con su largo contacto con este líquido se convierte en ácido glicólico. Se disuelve en la potasa acuosa produciendo un glicolato de potasa y en el amoniaco para producir la glicolamida

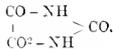


GLICOLILACETAL (de glicólico y octal); m. Quím. Cuerpo que tiene por fórmula



Se obtiene haciendo actuar á 150° la potasa en disolución alcohólica sobre el acetil monoclorado. Es un líquido que hierve á 167°.

GLICOLILUREIDA (de glicólico, y ureida); f. Quím. Derivado de la alantoína que tiene por fórmula



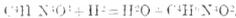
Este cuerpo se ha conocido durante mucho tiempo con el nombre de hidantoína. Se obtiene calentando la alantoína con ácido iodhídrico, y se puede obtener también sintéticamente calentando la bromoacetilureida con un exceso de amoniaco. La glicolilureida cristaliza en prismas fusibles á 206°, poco solubles en el agua fría, solubles en el agua caliente. Es una substancia neutra al papel de tornasol. Cuando se hierve con barita se hidrata y se transforma en ácido hidantoico.

GLICOLICACIDO (Acido) (de glicólico, y ácido); alj. Quím. Sinónimo del ácido hidantoico.

GLICOLURILO (de glicólico, y urilo); m. Quím. Derivado de la alantoína. Tiene por fórmula



Este compuesto se forma cuando se trata por la amalgama de sodio la alantoína ligeramente acidulada. Esta pierde un átomo de oxígeno, según la reacción



Es cristalina y se precipita de sus soluciones por el nitrato argéntico amoniacal, dando la combinación CH²N²O². Cuando se hierve con el agua de barita produce un carbonato, amoníaco y la sal de barita y un ácido CH²N²O que se ha denominado ácido glicolúrico, que Herzog supone es análogo al ácido hidantoico. La acción del hidrógeno nascente sobre la alantoína es análoga á la del ácido iodhídrico, solamente que en el segundo caso, en el lugar del glicolúrico, se obtienen los productos de su desdoblamiento, la hidantoína y la urea.

GLICOLIMALICO (Acido) (de glicólico, y malico); alj. Quím. Producto de la reacción del cianóxido.

Para prepararle se introduce un destajo de sodio en un tubo de vidrio y se añade el cianóxido en pequeñas porciones. La reacción es muy energética y se continúa la noche para modular. En seguida se añade agua suficiente para producir la condensación del alcohol a 59° y se filtra. La solución contiene los dicromatos de sodio. La mezcla no es estable, se descompone en las altas temperaturas y lo mismo en el agua. El hidrógeno Las sales neutras son solubles en el agua y no metilizables. La de barita es la más interesante.

GLICONIO (Glucón) nombre del inventor de la glucosa; m. V. GLUCONIO F. C. E. S.

GLICONOL (de glicólico, y alcohol); m. Quím. alcohólico. Derivado de Rutarinas cristinas, que se hidrata por el ácido acético con pérdida de anhídrido acético y se transforma en alcoholadas, sino continúa con la hidratación.

GLICOSULFÚRICO (Acido) (de glicol, y sulfúrico); alj. Quím. Cuerpo cuya composición corresponde á la fórmula



Se obtiene calentando á 180° seis partes de glicol con cinco de ácido sulfúrico ordinario. La solución se diluye en agua y se satura por carbonato de barita; después se filtra y se evapora. La sal de barita cristaliza. Se disuelve en el agua y se descompone por ácido sulfúrico. Es un líquido espeso, inestabilizable, no volatil sin descomposición.

GLICOSULFUROSO (Acido) (de glicol, y sulfuroso); alj. Quím. Derivado sulfúrico del glicol. Tiene por fórmula



Este compuesto es conocido con el nombre de ácido isetonico cuando se origina haciendo pasar vapores de anhídrido sulfúrico por alcohol absoluto ó ter y se hierve con agua el producto de la reacción. El líquido saturado por el carbonato de barita se filtra y evapora, con lo cual forma isetonato de barita. El óxido de etileno se combina también con el bisulfato de sosa. El ácido libre obtenido por la descomposición de sus sales es un líquido siruposo que se descompone cuando se calienta. Las sales son más estables y cristalizables y cristalizan bien. Cuando se calienta la sal de potasa con el percloruro de fósforo se produce cloruro isetonico, el cual se descompone por la acción del agua en ácido clorotrisulfuroso.

GLIEMANN (JOSÉ TEODORO); Biog. Geógrafo danés. N. en Oldemburgo en 1793. M. en 1828. Después de haber terminado sus estudios en la Universidad de Copenhague, emprendió un viaje á pie á Selandia, Fionia, Jutlandia y Alemania. Desde 1821 estuvo empleado en la Dirección de Rentas, y en 1824 fue nombrado director de las oficinas de Holstein-Lauenburgo. Escribió las siguientes obras: *Descripción geográfica del estado de Dinamarca* (Copenhague, 1817); *Manual geográfico del reino de Dinamarca y de los Ducados* (Copenhague, 1829); *Descripción geográfica y estadística del reino de Dinamarca* (Copenhague, 1821); *Descripción geográfica de Islandia con un mapa* (Altona, 1824); *Cuadro estadístico de todos los Estados de Europa* (Copenhague, 1827).

GLIERS (GUILLEMO VON, barón DE FERBER y señor DE MONTJOIE); Biog. Poeta alemán. Vivió á fines del siglo XIII. M. en Alsacia á principios del XIV. Se conserva de él una carta de 1296 escrita en francés y otorgada por el Duens Thiebaut de Ferrettes á Guillermo de Gliers. Un cronista contemporáneo dice que en 1278 se entregó á la depauperación y actos de violencia en el valle de Seggau. Sabese también por una carta que se caso, y que su mujer, que se llamaba Catalina de Nouchatel, quedó viuda con dos hijos llamados Luis y Rodolfo. A Gliers deben atribuírsele, según todas las probabilidades, las poesías que el manuscrito *Morasso*, de la Biblioteca Nacional, ha conservado con este título: *Der von Gliers*. Varias alusiones hechas por su autor á la situación política de Alemania permiten suponer que no son posteriores al reinado de Rodolfo, que tampoco son anteriores, puesto que deplora la muerte de algunos señores que vivieron en la primera mitad del siglo XIII, entre otros de Guntindurg, Rogge, Fiedelnde, von Hensen, etc. La fecha de esta composición está perfectamente de acuerdo con lo que se sabe sobre la época en que vivió Guillermo, y no podía con tanta verosimilitud atribuírsele á ninguno de sus parientes, ya ascendientes, ya descendientes suyos. Por otra parte, las imitaciones que en el manuscrito preceden á las canciones poéticas no dejan la menor duda sobre su origen: éstas se encuentran por su joven tiempo ya en un estado vejez, con la cabeza caída por una corona de perlas, sentado sobre un banco cubierto de un mantillo capiz, y lee con atención unos manuscritos que, sin duda, contienen sus poesías; entre tanto de él está suspendida su espada de punto de oro, en su caso y su escudo que lleva una faja de oro en campo azul, que son las armas de la familia de Gliers en Gungl. Conviene de Gliers tres composiciones que constan de

setenta y una estrofas, y cuyo asunto es el amor. Diversas alusiones á Julio César, á Príamo y á Hipólito, prueban que su autor estaba familiarizado con las tradiciones novelescas de la Edad Media. Por lo demás, en nada se distinguen sus composiciones de las análogas de la misma época, y es muy visible en ellas la decadencia de la poesía amorosa (*mimesang*).

GLIPEA (del gr. γλιφα, cavar, ahuecar); f. Zool. Género de Tiliáceas, que se distingue por presentar flores muy semejantes á las de los tilos y á las del género *Muntingia*; á las primeras por su organización general; á las segundas por la disposición del ovario. El fruto es seco, inermé, oblongo, fusiforme, con cuatro ó diez surcos, y se abre con dificultad, dejando escapar numerosas semillas separadas dentro del fruto por tabiques transversales. Se conocen dos especies que son plantas frutescentes del Africa tropical, con flores amarillas, dispuestas en cimas pedunculadas, subaxilares, laterales ó terminales.

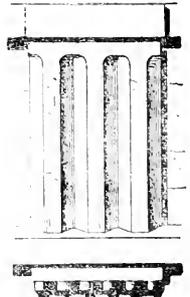
- GLIPEA: Zool. y Palcont. Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, podofaltos, naucóros, de la familia de los astáceos. Comprende especies fósiles en el carbonífero. Es notable la especie *Glypheca heeri* encontrada en el lias de Schambelen (Suiza).

GLIFIDAS (de gliñis); f. pl. Bot. Grupo de líquenes hilitalámicos, que constituye una subtribu.

GLIFIS (del gr. γλιφισ, ranura); f. Bot. Género de líquenes que se caracteriza por presentar peritecos inferiores y laterales sumergidos, emergentes, con un estrato medular que forma verrugas deformadas y finalmente dehiscentes. Presenta además un núcleo y esporidios anulados. Las especies de este género se hallan en las regiones tropicales sobre las cortezas de los árboles.

GLIFITEUTIS; m. Palcont. Género de moluscos escafópodos, dibranquiados, decapodos, sepíoforos. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GLIFO (del gr. γλιφισ, ranura); m. Arg. Acanaladra con que se adorna el frente de los tri-



Glifo

glifis, conocida también con el nombre de canal de triángulo (*fig. adjunta*).

- GLIFO: Arg. Toda acanaladura, al modo de la anterior, de sección redonda ó angulosa, con que se adorna un miembro arquitectónico. Lo mismo que *acanaladura, canal ó estria*.

GLIFOCARPO (del gr. γλιφισ, esculpir, y καρπος, fruto); m. Bot. Género de musgos, considerado por los botánicos modernos como una sección del género *Leucocoma*. Otros lo consideran como sinónimo del género *Kuharstramia*.

GLIFOCIFIO; m. Palcont. Género de equinodermos equinóides, rucinoideidos, regulares, gliostomatidos, diadematidos, con tubérculos festonados y perforados. Comprende especies fósiles en el cretáceo.

GLIFODESMIDO (del gr. γλιφισ, esculpir, καινο, y οσμη, hacedillo); m. Bot. Género de Diatomeas, de la familia de las naviculáceas según a Rabenhofst; de las fragilarias según los botánicos modernos. Su forma es evidentemente navicular. Las valvas se hallan provistas de un seudorrate y tienen filas transversales de

gránulos en las células cuadradas. El núcleo central es muy marcado, lo mismo que los núcleos terminales.

GLIFODISCO (del gr. $\gamma\lambda\upsilon\sigma\omicron$, esculpir, cavar, y $\delta\iota\sigma\kappa\omicron$): m. Bot. Género de Diatomáceas, representado por una sola especie, considerada por algunos botánicos modernos como representante del género *Botulus* de la familia de las eupodisáceas.

GLIFOGRAFIA (del gr. $\gamma\lambda\upsilon\sigma\omicron$, ahuecar, esculpir, y $\gamma\rho\alpha\gamma\omicron$, escribir): f. *Tec.* Procedimiento galvanoplástico por medio del cual se imitan los grabados en madera. Este procedimiento fué descubierto por Palmer en Londres y perfeccionado por V. Ahner de Leipzig. Consiste en transportar directamente a una plancha tipo el dibujo ejecutado por el artista; este dibujo puede hacerse en dirección natural y no invertido, como el grabado en madera, lo cual aumenta la expedición y facilidad del trabajo, sobre todo cuando hay muchas letras que grabar. El modo de proceder es el siguiente: una placa de cobre pulimentado, de modo que quede perfectamente plana, se bañiza con una solución de cloruro de azufre que ennegrece su superficie; se limpia después perfectamente con agua y se recubre con un barniz de grabador, blanco, que consiste en una mezcla de pez de Borgoña, cera virgen, colofonia, esperma de ballena y sulfato de plomo. Sobre este fondo blanco el artista dibuja con agujas destinadas a este objeto; el fondo negro queda al descubierto y el dibujo aparece negro sobre fondo blanco. Cuando el grabado está concluido pasa a la galvanoplastia, teniendo cuidado de lavar la superficie blanca con un barniz especial a fin de que no se alteren sus bordes. Copiada la placa se fija la prueba galvanoplástica a un bloque de madera de modo que tenga la misma altura que la composición, y de este modo puede tirarse al mismo tiempo que ésta. Se pueden también tomar con yeso moldes de las planchas grabadas y obtener con ellos planchas estereotípicas. Este modo de operar se emplea en Inglaterra con más frecuencia aún que la caja galvanoplástica, porque la tinta de imprimir no se toma tan bien por los modelos galvanoplásticos como por las planchas estereotípicas.

GLIFOLECIA (del gr. $\gamma\lambda\upsilon\sigma\omicron$, esculpir, y $\lambda\omicron\epsilon\iota\alpha$, desgarradura): f. Bot. Género de líquenes lecanóseos, de talo blanco, grueso, dividido en su parte superior en escamas horizontales y farináceas; apotecias pequeñas, varias sobre cada escama, confluentes al envejecer; ascos con numerosos esporos muy pequeños y generalmente estériles; epiceteo de color pardo. Es notable la especie *Glypholecia candidissima*, que se halla cerca de Bathna.

GLIFOMITRO (del gr. $\gamma\lambda\upsilon\sigma\omicron$, esculpir, y $\mu\acute{\iota}\tau\rho\alpha$, banda): m. Bot. Género de musgos hojosos, representado por la especie *Eucalypta crispata*.

GLIFOSPERMO (del gr. $\gamma\lambda\upsilon\sigma\omicron$, esculpir, y $\sigma\pi\epsilon\rho\mu\alpha$, simiente): m. Bot. Género de Liliáceas antéricas, de perianto formado por seis piezas uninervias y calucas; seis estambres, más cortos que el perianto; ovario sentado, con tres celdas; estilo corto con tres estigmas obovales y coloreados; dos óvulas en cada celda descendente; cápsula subtriquetra y loculicida; una ó dos semillas triquetras en cada celda y con el dorso rugoso; albumen carnoso; embrión casi tan largo como el albumen y ligeramente arqueado. Se halla representado este género por la especie *Glyphosperma Palmeri*, que vegeta en Cohahuila, que tiene raíces fibrosas, hojas cilíndricas y fistulosas y una inflorescencia en racimo con los pedúnculos articulados y las flores pequeñas y de color asablonado.

GLIFOSTOMÁTIDOS (del gr. $\gamma\lambda\upsilon\sigma\omicron$, esculpir, cavar, y $\sigma\tau\omicron\mu\alpha$, boca): m. pl. *Zool.* y *Falcon.* Familia de equinodermos equinoideos, equinoideos, regulares. Se distinguen por presentar áreas ambulacrerías e interambulacrerías casi de la misma anchura y todas con tubérculo peculiar; los elementos de los ambulacros están formados de varias piezas primarias, soldadas más ó menos estrechamente entre sí, y por consecuencia perforadas aquellas por muchos pares de esporos. Peristomos numerosos a veces cubiertos de pelillos dispuestos irregularmente; dichopéristomos presentan ángulos perfectamente marcados. Esta familia comprende dos grupos:

diademátidos, que tienen los pares de poros en una fila doble y las placas primarias de los ambulacros reunidas por grupos ó bien con grandes placas formadas por la soldadura de varios pelillos ambulacreríos, y *equinóidos*, que presentan grandes placas ambulacrerías resultantes por lo menos de tres placas primarias soldadas con placas poríferas anchas, y con dos, tres ó más dobles filas de poros.

GLINEAS (de *glinio*): f. pl. *Zol.* Tribu de Mesembrianteas, representada por el género *Glinus*.

GLINKA (GREGORIO): *Biog.* Filólogo ruso. N. en Smolensko en 1774. M. en Moscú el 12 de febrero de 1818. Después de haber sido paje en la corte imperial de Rusia, fué en 1797 nombrado oficial de un regimiento de infantería llamado *Semenovski*. Se retiró del servicio militar, y desde 1779 á 1801 estuvo agregado al Colegio de Relaciones Extranjeras, ejerciendo después las funciones de censor de libros en Cronstadt. Fué nombrado en 1802 profesor de lengua rusa en la Universidad de Dorpat, puesto que conservó hasta 1811, época en que estuvo agregado al servicio de los grandes duques Nicolás y Miguel, hermanos del emperador Alejandro, á quienes acompañó en los viajes que hicieron, tanto en Rusia como en diversos países extranjeros. Sus principales obras se titulan: *Anales del reinado de Catalina II*, traducción del alemán de Storch (San Petersburgo, 1801); *Sobre la victoria alcanzada en Prussische-Eylau*, traducción del alemán de Rarnpach (1807); *Memorias contemporáneas sobre Rusia, históricas, políticas y militares*, traducción del francés de Manstein; *El emperador Alejandro en Regn. los días 24, 25 y 26 de mayo de 1802*, traducción del alemán (San Petersburgo, 1802); *Letórica para uso de las señoritas*, traducción del francés de Gaillard (San Petersburgo, 1797). Además de estas traducciones débensele también algunas obras originales, á saber: *Antigua religión de los eslavos* (1804) *Colectión de escritos en verso y prosa* (1806); *La hija del amor*, ó *Cuadro de familia en cuatro actos*. Dejó un manuscrito en el que se describe la Galería del Ermitage en San Petersburgo, trabajo que se publicó después de su muerte en el diario ruso de la Sociedad Imperial Filantrópica de 1818.

— **GLINKA** (MIGUEL): *Biog.* Músico y compositor ruso. N. en 1804 cerca de Smolensko. M. á 15 de febrero de 1857 en Berlin. Compuso algunas obras, entre las que se cuenta una ópera en un acto titulada *La vida por el tsar*, que figura todavía en el repertorio ruso. Estuvo también encargado de la dirección de la Gran Ópera y de los coros religiosos de la corte de San Petersburgo.

GLINO (del griego $\gamma\lambda\iota\upsilon\omicron$): m. Bot. Género de plantas que comprende varias especies incluidas antes en el género *Mollugo*, y que se caracteriza por presentar flores subentendadas, con cáliz tomentoso y cinco series de estambres infundidos; semillas numerosas provistas de un arilo prolongado en apéndice, filiforme y arqueado. Corresponde á la familia de las mesembrianteas, tribu de las glineas.

GLINOIDEAS (de *glinio*): f. pl. *Bot.* Grupo de plantas periginas representado por el género *Glinus*.

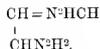
GLINSKI (MIGUEL): *Biog.* Caballero lituano. M. en 1534. Es célebre por la victoria que alcanzó en 1506, reinando Alejandro Jagellón, contra los tártaros, cerca de Kiecko. Su orgullo desmesurado y las crueldades que ejercía con sus adversarios le hicieron caer en desgracia con el rey Segismundo, sucesor de Alejandro. Para tomar venganza pasó con sus dos hermanos al campo del tsar de Moscú, Basilio Ivanowitch, que se hallaba entonces en guerra con Polonia, y en 1508 excitó á los moscovitas á invadir la Lituania; pero los polacos rechazaron al enemigo, declararon á Gliniski traidor á la patria, le desterraron y confiscaron sus bienes. En 1514 se apoderó por traición de la ciudad de Smolensko, por este triunfo de nada le sirvió, porque el tsar, sospechando de su fidelidad, le hizo encerrar en una prisión, y mandó que se le cargara de cadenas, situación en la que murió viejo y acosado por los remordimientos. La vida de Gliniski inspiró á Niemcowicz y á Węzyk una tragedia y una canción polaca respectivamente.

GLOXAL (de *glicol*, y *oxálico*): m. *Quím.* Compuesto tetrasustituido simétrico de la etana. Tiene por fórmula

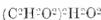


Esta fórmula demuestra que es un dialdehído. Se origina por oxidación del glicol ó por la del alcohol ó del aldehído ordinario. Para preparar este cuerpo se disponen probetas con pie, de unos 250 gramos de calida, y en cada una de ellas se colocan 160 centímetros cúbicos de aldehído, haciendo llegar después al fondo de las mismas, por un tubo aislado, 20 centímetros cúbicos de agua, después 61 centímetros cúbicos de ácido nítrico ordinario mezclado con cinco centímetros cúbicos de ácido fumante, y se deja que las distintas capas de líquido se mezclen lentamente. Si se opera en el verano es bueno sumergir las probetas de antemano en un baño de agua fría, para impedir que la temperatura del líquido pase de 25°.

Cuando las dos capas se hallan enteramente mezcladas se evapora el líquido al baño-maria sobre platos muy planos, y el residuo, disuelto en una corta cantidad de agua, se adiciona con carbonato cálcico, y después se filtra para separar el glixalato de calcio. El líquido, que no debe ocupar más de unos 300 centímetros cúbicos, se precipita exactamente por medio del acetato; después se filtra. Se añade entonces un poco de ácido oxálico, se precipita la cal, se filtra y se evapora. Se puede también precipitar la solución primitiva concentrada por medio del bisulfato de sosa y descomponer la sal que se precipita por el cloruro de bario. El glicol-bisulfato bórico se descompone por el ácido sulfúrico. El glixal se presenta bajo la forma de una masa amorfa, incolora, muy soluble en el agua y deliquescente, no volátil. El hidrógeno-naciente lo convierte en glicol; el ácido nítrico lo transforma en ácido oxálico. Se disuelve en los álcalis con desprendimiento de calor y forma glicolato. Se une muy fácilmente con los bisulfitos alcalinos, dando combinaciones bien cristalizadas que contienen dos moléculas de bisulfito para una de glixal. Una solución diluida da, con la fenilhidracina, un precipitado que cristaliza en laminitas fusibles á 149°, y que tiene por fórmula



El glixal es diatómico. Produce dos ácidos diatómicos, que son el glixoico y el oxálico. Entre el glicol, el glixal y el ácido oxálico existen las mismas relaciones que entre el alcohol, aldehído y el ácido acético. El glixal interviene en la constitución de los ácidos glicóico (C²H³O³, málico C²H²O³, y cítrico C³H⁵O⁷, que difieren entre sí por C²H²O²). Entre los ácidos glixoico y tártrico existe una relación análoga, representando el primero el óxido C²H²O²,O y el segundo el derivado hidroxílico



del glixal. Esta última relación está confirmada por la transformación del glixal en ácido paratártrico por la acción del ácido cianhídrico en presencia del clorhidrico



Este ácido paratártrico parece idéntico al obtenido por Kekulé con el ácido dibromoacético. Sebeyan ha dado á este ácido el nombre de glicotártrico para recordar su origen. Este ácido es deliquescente, estable hasta 100°; cuando se le calienta más fuerte produce olor á caramelo. Sus sales alcalinas son solubles en el agua é in solubles en el alcohol.

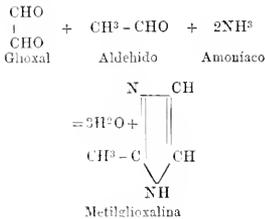
GLOXALACETAL (de *glixal* y *acetal*): m. *Quím.* Derivado del dicloracetil, que tiene por fórmula



Es un líquido incoloro, insoluble en el agua, que hierve á 180° y que se descompone completamente por la acción de los ácidos enérgicos.

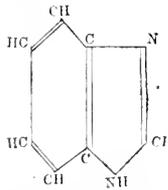
GLOXALINA (de *glixal*): f. *Quím.* Cuerpo nitrogenado que tiene por fórmula C²H²N². Fué

descubierto en 1858 por Debus haciendo actuar el amoníaco sobre el glixal. La operación se efectúa calentando entre 60 y 70° una solución siruposa de glixal con tres veces su volumen de amoníaco concentrado; el líquido pardoa y deposita por enfriamiento agujitas de un cuerpo llamado glicosina que tiene por fórmula C²H³N², y en las aguas madres queda disuelta la glixalina. Se decantan dichas aguas; se evaporan a sequedad; se trata el residuo por ácido oxálico, y se purifica por cristalización el oxalato de glixalina. La glixalina cristaliza en prismas muy solubles en el agua, en el alcohol y en el éter, fusibles a 89°, dando un líquido que hierve a 255. Su clorhidrato forma magníficos cristales, y su solución da, por el oxalato amoníaco, un precipitado de oxalato de glicosina. El cloruro de cobre produce precipitado verde formado de aguas concentradas. El cloruro mercurico da precipitado cristalino denso soluble en el ácido clorhidrico diluido. El cloroplatinato constituye una substancia cristalina amarilla poco soluble en el agua fria, y parece alterarse por el agua hirviendo. Es una base secundaria que se une con los ioduros alcohólicos dando combinaciones que la sosa descompone con formación de glixalinas alcoholizadas. El bromo obra sobre la glixalina y da un derivado tribromado, en el cual tres átomos de hidrógeno de los grupos CH son reemplazados por el bromo. La glixalina tribromada es un compuesto ácido. La glixalina puede presentar dos homólogos. Los derivados metassustituidos de la glixalina se obtienen haciendo pasar el amoníaco sobre una mezcla de glixal y de un aldehido graso. Así, por ejemplo:



De la misma manera se obtienen las glixalinas alfa-sustituidas o beta-sustituidas, reemplazando el glixal por las orto-lacinas.

Glixalina benzoina. - Es la nafalina correspondiente a la glixalina. Tiene por fórmula



Glixalina valeriana. - Se forma cuando se trata la hembra otolónica por ácido fórmico, tiene por fórmula



Cristaliza en agujas brillantes fusibles, a 113°.

GLIOXILATO (de glixalico); m. *Quim.* Combinación del ácido glixílico con una base. Los de calcio hasta el día tienen por fórmula $\text{Ca}^2(\text{C}^2\text{H}^3\text{O}^2)_2$ y todos son hidratados. El agua que contienen no puede eliminarse en que la sal se descompone. El glixilato amoníaco es el único que se puede purificar de esta circunstancia. Los glixilatos se preparan con las sales y con el amoníaco, como se dijo. Cuando se mezcla una solución siruposa de ácido oxálico de sodio con una solución de glixilato de sodio se forman, después de un tiempo, pequeños cristales confundidos que al ser agitados se hacen cristales de glixilato de sodio. Se obtienen combinaciones de glixilato de sodio con el ácido de sodio



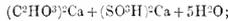
Los glixilatos más importantes son los siguientes:

Glixilato amoníaco, C²H(NH³)O². - Se presenta en pequeños cristales prismáticos, incoloros, solubles; su solución concentrada, amarilla por la evaporación a 100°. Produce precipitados cristalinos y blancos con el nitrato de plata y el acetato de plomo.

Glixilato argéntico, C²HAgO²+H²O. - Substancia cristalina blanca, insoluble en el agua.

Glixilato bárico, (C²HO²)²Ba+4H²O. - Se obtiene por la acción del ácido sobre el carbonato bárico, se deposita en pequeños cristales por la concentración. Calentado a 120° se descompone en oxalato de bario y ácido glicólico.

Glixilato cálcico, (C²HO²)²Ca+2H²O. - Se presenta en prismas duros que se descomponen a 180°, perdiendo el agua y ácido carbónico, y dejando por residuo carbonato, glicolato y oxalato de calcio mezclados con una materia resinosa. Toma un color pardo y un olor a caramelo. Se disuelve a la temperatura de 8° en 177 partes de agua, y esta solución es precipitada por el alcohol. Su solución no precipita ni las sales baríticas ni las de cobre o plata. A la ebullición reduce el nitrato de plata. El acetato de plomo produce un precipitado cristalino soluble en ácido acético; el agua de cal produce un precipitado coposo; esta es una sal básica que se descompone rápidamente a la ebullición produciendo un depósito de oxalato, quedando el resto del glicolato de calcio en disolución. El glixilato de calcio cristaliza algunas veces en largas agujas muy micáceas. Las aguas madres que forman esta sal en la preparación del ácido glixílico dejan algunas veces cristalizar una sal doble formada de glicolato y de glixilato de calcio (C²H³O²)²Ca+2(C²HO²)²Ca+2H²O. El glixilato de calcio diluido en agua y tratado por una corriente de ácido sulfuroso se disocia, y por la evaporación deja cristales incoloros que tienen la comparación siguiente:



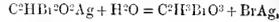
las aguas madres contienen el ácido glixílico libre. Debus ha descrito igualmente una combinación de glixilato y de lactato de calcio. Cuando se añade una solución caliente y concentrada de glixilato amoníaco a una solución concentrada de cloruro de calcio, se forma una jalea transparente que se convierte bien pronto en cristales, constituyendo una combinación de tres moléculas de glixilato de calcio y cuatro moléculas de amoníaco. Se obtienen también añadiendo amoníaco a una solución concentrada y caliente de glixilato de calcio.

GLIOXILICO (Acido) (de glixal); adj. *Quim.* Derivado oxilado del alcohol vinico. Su forma de constitución es

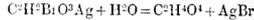


Se forma por descomposición espontánea del éter nítrico, por sustitución del oxígeno al bromo del ácido dibromoacético, y sometiendo el alcohol ordinario a la acción oxidante del ácido nítrico diluido. Uno de los principales medios de obtención del ácido glixílico consiste en verter dentro de una probeta de pie, y por medio de un embudo que llegue hasta el fondo de aquella, primero 220 gramos de alcohol al 80%; inmediatamente 100 gramos de agua, y después 200 de ácido nítrico fumante, cuidando de no agitar para que la mezcla se verifique muy lentamente, y se abandona el todo durante unos ocho días a la temperatura de 20. A medida que los líquidos se van mezclando fumante; éter nítrico, que se desprende; ácidos fórmico, acético, glicólico y glixílico, que quedan en contacto del nitrato en exceso, y varios aldehidos, entre ellos el glicólico. Al cabo de los ocho días se expone al baño maría hasta consistencia siruposa, se trata por agua, se satura por eteta y se adiciona alcohol, que determina la precipitación de las sales de cal; se recoge este precipitado, se le exprime y se le trata por agua hirviendo; la solución acuosa abandonada a su misma deposita después de algunas horas cristales de glixilato de cal; el líquido filtrado produce por evaporación en tles de glixilato de cal. Las aguas madres alcohólicas contienen el glixilato de H², recomiendo llevar mas allá que lo hace Debus la evaporación del líquido primitivo; se

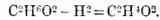
obtiene así menos ácido glicólico y el glixal menos colorado. El glixilato de calcio se descompone por el ácido oxálico que deja el ácido glixílico libre, que queda después de la concentración del líquido filtrado en estado de un líquido siruposo amarillo, muy soluble y de reacción ácida enérgica. Perkin y Duppa han obtenido el ácido glixílico por la descomposición del dibromoacetato de plata. Esta sal se descompone espontáneamente en bromuro de plata y ácido bromoglicólico, y por fin la sal de plata se descompone a la ebullición formando el ácido glixílico, como se observa en las siguientes ecuaciones:



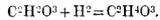
y esta otra:



según las ecuaciones que indican estos antea, que admiten para el ácido glixílico la fórmula C²H³O², y de este modo este compuesto se relaciona con el ácido bromoglicólico, en el cual Br está sustituido por HO. Inversamente Perkin y Duppa han transformado los glicolatos en bromuro de dibromoacetilo por la acción del perbromuro de fósforo. Church ha obtenido el ácido glixílico por reducción del ácido oxálico, y ha observado al mismo tiempo la formación de un ácido isomérico del ácido acético, que viene a ser como el primer aldehido del glicol



El ácido glixílico es siruposo; calentado en un tubo hierve y se volatiliza, dejando un residuo negro si se destila su solución acuosa, pasa desde luego el agua y después una solución de ácido glixílico. El óxido de plata se disuelve, pero le descompone en parte. Disuelve la anilina produciendo una sal incolora que por la ebullición produce un precipitado de color de naranja y brillante (Perkin y Duppa). El ácido glixílico se asemeja al ácido fórmico por ciertas reacciones. El zinc se disuelve en el ácido glixílico sin desprender una cantidad equivalente de hidrógeno. Lo tiene también en la reducción del ácido glixílico y formación del ácido glicólico



El ácido glixílico parece en ciertos casos funcionar como aldehido; es al ácido glicólico lo que el aldehido es al alcohol, que difieren en H². El hidrógeno sulfurado reacciona sobre el ácido glixílico, y si se evapora el líquido en el vacío se forma una masa mamelada que contiene un agua madre viscosa; estos cristales parece ser un ácido sulfurado, en que la sal de cal contiene, según Debus, C²H³CaO²S+3H²O.

GLIOXILINA (del gr. γλυκό, dulce, y ξύς, ácido); f. *Quim.* Explosivo conocido también con el nombre de *dinamita algodon pólvora*; se compone de 73 partes de nitroglicerina, 25 de algodón pólvora y dos de carbón. Este cuerpo, como sus semejantes, en cuya materia inerte entra como elemento principal el algodón pólvora o piroxil, y en una alta proporción la nitroglicerina, son los explosivos más poderosos y que más se acercan en su acción expansiva a la de este líquido en su mayor grado de pureza; sumergidos resisten perfectamente a la penetración del agua, y pueden en todas ocasiones llegar a estallar por la inflamación de triples cápsulas fulminantes (Rodríguez Durán).

GLIPTA (del gr. γλιπτός, cincelado); f. *Zool.* Género de insectos hemipteros, tercbtrántidos, entomófagos, de la familia de los ineenúcnidos. Los insectos de este género tienen 0m,00875 de longitud, el abdomen aspero a consecuencia de dos impresiones longitudinales que van del segundo al cuarto segmento.

Las garras del pie son sencillas; el metatórax hinchado, las alas anteriores carecen de celda discoidal; el escudo de la cabeza y las patas, excepto los tarsos y los pies, son de color negro, éou la base de las posteriores roja; el macho tiene los tarsos posteriores de este color, y el escudo de la cabeza negro. El taladro que en todas las gliptas sale de la punta del abdomen alcanza casi la longitud de todo el cuerpo.

En verano esta avispa tupa por los conos de los pinos donde abundan los pulgones. Cuando la hembra encuentra una secreción resinosa reciente la examina con toda detención y sabe encontrar muy bien la oruga oculta en ella. Esta

vive todo el invierno con el germen de la muerte en su interior, y sólo en la primavera, cuando es adulta y se prepara para convertirse en crisálida, descúbrese el hecho. En vez de la crisálida negra de mariposa se ve un tejido claro, y de este sale pronto la glipta descrita.

GLIPTASTRO (del gr. γλιπτος, cincelado, y αστήρ, estrella): m. *Palcont.* Género de equinodermos crinoideos, teselados, de la familia de los gliptocrinidos. Comprende especies fósiles en el silúrico superior.

GLIPTEQUINO (del gr. γλιπτος, cincelado, y equino): m. *Palcont.* Género de equinodermos equinoideos, encuquinoideos, regulares, equinoides. Comprende especies fósiles en el cretácico.

GLÍPTICA (del gr. γλιπτικόν, engastar, y γλυπτικός, grabado): f. Arte de tallar ó grabar las piedras finas.

Distingúense dos clases de piedras grabadas: llámense *biseladas* aquellas cuyo dibujo está hecho en hueco, y *convexas* las grabadas en relieve; unas y otras reciben también el nombre de *cabijones* cuando su superficie es convexa, es decir, combada.

Sabido es que puede grabarse sobre toda especie de piedras, pero se prefieren las que ofrecen mayor dureza, siendo las más empleadas el rubí, el topacio, la esmeralda, el agua marina ó verde mar, la amatista, el cristal de roca, y, sobre todo, las diferentes variedades de cuarzo-agata. Usase también el coral, muchas conchas y diversas pastas artificiales que imitan las piedras finas.

La Gliptica ha pasado en la antigüedad por tres grandes fases principales. En la primera limitóse á grabar escrituras sobre las piedras más ó menos duras, para que sirvieran de signos ó sellos á los altos dignatarios, sacerdotes ó reyes. Este primer período de la Gliptica abraza las dos mayores, si no más antiguas, civilizaciones: las de Egipto y Asiria. En los comienzos del segundo período encontramos la Fenicia, la Grecia antigua y la Etruria; en estos pueblos la Gliptica empezó á convertirse en verdadero arte, que llegó á su apogeo en el tercer período, en Grecia en el siglo de Pericles, y en Roma en el reinado de Augusto. Los griegos buscaron sobre todo la pureza de la forma y los contornos, como la belleza de los rasgos y líneas, mientras que los romanos se ocupaban más en hacer resaltar los colores y la transparencia de las piedras finas, aspiraciones ó tendencias ambas que caracterizaban bien el genio particular de aquellos dos pueblos; el uno persiguiendo el ideal por la Poesía; el otro buscando la riqueza y el brillo como desideratum supremo del Arte.

El uso de las piedras grabadas era general en los antiguos: servíanse de camafios para el adorno de sus vestidos, alhajas y muebles preciosos, y las biseladas, por el contrario, las empleaban en sellos y las montaban habitualmente en sortijas, anillos, etc. Los griegos daban el nombre de *dactilografías* á los grabados de entalladura destinados á este último uso.

Entre las piedras así grabadas que el arte antiguo nos ha legado como mas notables, encuéntanse el *Demóstenes*, *Mecenas*, *Perses* y el *Mercurio* del grabador Dioscórides; el *Toro de Hilo*; el *Aguiles tocando la lira* de Panófilo; la *Medusa* de Solón; la *Mierva* de Aspasio, y el conocido con el nombre *Julia* de Erolvo, ó *Sello de Miguel Angel*, porque de tal uso sirvió al inmortal artista, y que es verdaderamente notable.

En el número de los camafios antiguos más celebrados figura la *Apoteosis de Augusto*, y la que, del mismo asunto, posee el emperador de Austria en sus colecciones. El primero se llama vulgarmente *Agata* de la Santa Capilla, porque en lo antiguo figuró en el tesoro de esta iglesia, que forma parte del Gabinete de medallas de la Biblioteca Nacional de París. Estos dos camafios están trabajos en *sardónica* (piedra agata) de tres capas.

Las piedras antiguas se clasifican con nombres especiales sacados de alguna particularidad de su forma ó de la naturaleza de los asuntos representados en ellas, prescindiendo por completo de todo género de grabado.

Así se llaman: *caprichos*, aquellas cuyas figuras se agrupan caprichosamente; *quaternos*, las que tienen objetos de pura invención, resultado del conjunto de partes de distintos animales; *asiríacas* las de los astros, y *escorbos* las análogas egipticas, que son consideradas como las más antiguas.

Conócense también otras piedras grabadas que contienen los símbolos del culto de ciertas sectas gnósticas. En los primeros siglos de la Iglesia algunas sectas filosófico-religiosas consideraban como inexacta é insuficiente la revelación contenida en los libros santos de los judíos y de los cristianos, y pretendían poseer ellos solos la verdadera ciencia, ó el *gnosis* de la divinidad y de las cosas divinas. De aquí el nombre de *gnósticos* que se arrogaron tales sectarios, y el de *gnosticismo* con que es conocido el conjunto ó grupo de sus doctrinas. Estas piedras se llaman *abstrusas*, de la palabra en letras griegas que se lee en casi todas ellas, y, según otros, *piedras basilidianas*, nombre á su vez dado por creerlas simbólicas de la secta de *Basílios*.

La Gliptica casi desapareció después del Imperio romano, pero volvió á reaparecer en el siglo xv en Italia. Dos artistas eminentes la cultivaron en Milán: Juan y Dominico, más conocidos por Juan el de las Cornalinas y Dominico el de los Camafios. Este arte fué importado en Francia por Mateo del Vassaro, que fué á París siguiendo á Francisco I; y en tiempo de Luis XIII, Colderó, que se cree sea el mismo Julián de Fontenay, produjo obras de superior mérito.

Son notables las colecciones de Londres, Munich, Viena y París, y se encuentran datos interesantes de esta materia en las obras de Vettori, Ratter, Millin y Mariette.

GLIPTICENSE (de gliptico): adj. *Geol.* Se dice del subsuelo medio del terreno coraliense. Este subsuelo empieza por una caliza con políperos y corales dicotomos, verticales, cuyos huecos é intermedios aparecen rellenos de una masa cretácica y de colitas calizas. La caliza es gruesa y contiene fósiles de *Glypticus hieroglyphicus*, *Hemicidaris crenularis* y *Stomochirus parvulus*. Esta caliza, directamente superpuesta en muchos sitios á la colita ferruginosa, llega á adquirir de 50 á 60 metros de espesor y contiene tallos de *aportinos*.

GLIPTICO (del gr. γλιπτος, grabado): m. *Palcont.* Género de equinodermos equinoideos, encuquinoideos, regulares, gliptomatoides, diametridios. Se distingue por presentar cuerpo pequeño, plano, de contorno redondeado, con las áreas ambulacrales provistas de dos filas de tubérculos; las interambulacrales más anchas, con ornamentos á modo de jeroglíficos procedentes de que las cabezas de los tubérculos se hallan reducidas á eminencias aisladas y de que se remenan á ellas pequeñas granulaciones comunicando unas eminencias con otras; aparato apical y boca de grandes dimensiones, con escotaduras poco marcadas. Comprende especies fósiles en el jurásico, siendo la más notable el *Glypticus hieroglyphicus*.

GLIPTOCISTITO (del gr. γλιπτος, cincelado, y κυστις, vejiga): m. *Palcont.* Género de equinodermos cistídeos, de la familia de los lepadocrinidos. Se caracteriza por presentar cinco sinuos ambulacrales y numerosas zonas rumbicas de poros; un tallo corto, formado de anillos encajados unos en otros. Se encuentra en el silúrico inferior del Canadá y de Rusia.

GLIPTOCRINIDOS (de gliptico): m. pl. *Zool.* y *Palcont.* Familia de equinodermos crinoideos, teselados, que se distinguen por presentar caliz elevado, con base dicelica; con cinco ó tres placas infrabasales; cinco parabasales; 5 x 3 ó 4 radiales; una ó tres zonas de radiales y de interradiales más ó menos numerosas; interradiales de primer orden entre las radiales de primero ó segundo orden; los brazos dispuestos en una ó dos filas y provistos de pínulas muy finas; óperculo calcinal formado de numerosas plaquitas. Comprende esta familia los géneros *Glyptocrinus*, *Glyptaster*, *Eucrinus*, *Lampterocrinus*, *Thylacocrinus* y *Sagenocrinus*.

GLIPTOCRINO (del gr. γλιπτος, grabado, y κρῖνος, lirio): m. *Palcont.* Género de equinodermos crinoideos, teselados, de la familia de los gliptocrinidos. Tiene el caliz en forma de gólete, con cinco costillas dispuestas en la dirección de las placas radiales, y que se dicotonizan en la parte superior dirigiéndose hacia los brazos; ornamentos radiales salientes en las placas del caliz. Comprende especies fósiles en el silúrico superior é inferior.

GLIPTODIPTERÍDOS (del gr. γλιπτος, cincelado, διπτερος, dos, y πτερον, ala): m. pl. *Zool.* y *Palcont.* Familia de peces ganoides, cerosperíngios, que se distingue por presentar escamas redondeadas ó romboidales, muy fuertes, con adornos muy salientes. Dos aletas dorsales. Comprende los géneros *Holopterygus*, *Rhizodus*, *Dendrodus*, *Polyplacodus*, *Glyptolepis*, *Gyropterychius* y *Glyptopomus*.

GLIPTODONTE (del gr. γλιπτος, cincelado, y οδοντος, diente): m. *Palcont.* Género de maníferos desdentados, de la familia de los dasipódidos. Presenta este género caparazón inmóvil, semejante al de una tortuga, muy convexo y con placas hexagonales. Es tipo de este género, llamado también *Heptaplorus*, la especie *Glyptodon*.



Glyptodonte

clavipes, cuyos individuos alcanzaban 1m,75 de longitud y casi un metro de ancho; la región ventral del carapacho era elíptica, plana y sin ornamento; por el contrario, los elementos de la región dorsal se hallaban provistos de tubérculos estrechados; extremidades anteriores con cuatro dedos y posteriores con tres, todos con uñas; cabeza y cola revestidas también de armadura; molares $\frac{8}{8}$, con dos profundos surcos á

cada lado, lo cual dividía la superficie de desgastarse en tres zonas. Se encuentra fósil en el cuaternario de la América del Sur.

GLIPTOGRAFÍA (del gr. γλιπτος, grabado, y γραφω, describir): f. *Arqueol.* Parte de la Arqueología que trata de las piedras y grabados antiguos.

GLIPTOLÉPIDO (del gr. γλιπτος, cincelado, y λεπίς, escama): m. *Palcont.* Género de peces paleoicéticos, ganoides, de la familia de los gliptodipteridos. Se distingue por presentar escamas circulares con estrías concéntricas en la cara lisa, y fuertes pliegues de rugoso esmalte en la cara superior. Comprende especies fósiles en el gres rojo antiguo.

GLIPTOLOGÍA (del gr. γλιπτος, grabado, y λογος, tratado): f. *Arqueol.* Descripción de las piedras antiguas grabadas.

GLIPTOPLEURO (del gr. γλιπτος, cincelado, y πλευρα, costado): m. *Bot.* Género de Compuestas cheiricas, con achenios trígonos ó pentágono, setáceos, lisos, con pico corto y abujado. Se halla representado este género por una hierba anual, ramosa, de poca altura, propia de la América del Norte.

GLIPTOPOMO (del gr. γλιπτος, cincelado, y πομα, cubierta, esudo): m. *Palcont.* Género de peces paleoicéticos, ganoides, de la familia de los gliptodipteridos. Se distingue por presentar escamas romboidales.

GLIPTOSFERITA (del gr. γλιπτος, cincelado, y σφαιρα, esfera): f. *Palcont.* Género de equinodermos cistídeos, de la familia de los esferomatoides, que se distingue por presentar cuerpo esférico, puneculado, constituido por numerosas placas poligonales que llevan poros dobles, y sobre mamelones ya en el fondo de pequeñas fosetas. La boca pentagonal se halla situada sobre el vértex y cubierta por cinco chapitas desiguales; de sus ángulos parten largas canales ambulacrales, estrechos, que emiten ramas laterales más cortas, que terminan por facetas pequeñas articulares, mandibulares, destinadas á las pínulas. Lejos de la boca, en una posición ecuatorial, se encuentra una abertura anal bastante grande, y entre la boca y el ano un pequeño poro genital. El tallo está formado por arcejos anulares, chatos, poligonales, con ángulos redondeados. Comprende especies fósiles en el silúrico inferior de Suecia y de Rusia.

GLIPTOSTROBITA (de *glijptostrobo*): f. *Bot.* y *Paleont.* Género de *Cymprinesas* fosiles, cuyo tipo es el *Taxodiina europæana*.

GLIPTOSTROBO (del gr. *γλιπτος*, grabado, y *στροβος*, espiral): m. *Bot.* Género de plantas de la familia de las Coníferas. Comprende dos especies, de vainas derechas o colgantes, hojas alternas, espirales ó subdisticas, sin nervios, un poco glaucas, lineales, tubuladas á veces, subtrigonas, pocas veces planas, ensanchadas en la base y decurrentes. Las yemas son escamosas; las flores monoicas y el fruto un estrobilo oval, subgloboso, leñoso, formado de escamas estrechamente imbricadas al principio y después separadas, caducas, engrosadas en la base, estando provistas en el centro y en la parte exterior de un mucrón cóncavo recurvo, con dos hoyitos donde se alojan las semillas; estas son dos en número en cada escama, ovales, comprimidas, con el tegumento membranoso, rodeado de una ala estrecha, prolongada en la base y aplicada contra la uña de la escama, desprendiéndose en union con la semilla.

Los *Glijptostros* no dan semillas fértiles en los cultivos de Europa, por cuya razon los arbolistas y jardineros las multiplican por injerto, hecho sobre patron del *Taxodiina distichana*, en el que prenden muy bien. Son dichas coníferas plantas de hiedras, á las que daña mucho el agna estancada en el sub-suelo, por cuya razon se debe cuidar de que el terreno sea bien permeable, saneandolo convenientemente en caso contrario.

GLIPTOTEJA (del gr. *γλιπτος*, grabado, y *τεζα*, cajita, deposito): f. Museo dedicado á la conservacion de obras de Escultura en general, pero mas particularmente de piedras finas grabadas.

Marcos Escuro, hombre de Estado romano, que murió el año 57 a. J. C., fué el primero que formó una coleccion de este género: Pompeyo siguió su ejemplo; César expuso en el templo de Venus Genetrix las piedras de que se habia apoderado, y que pertenecian á Mitrídates, y Marcelo, hijo de Octavio, formo otra coleccion, que expuso al público en el templo de Apolo Palatino.

En el siglo XVI los Médicos reunieron una magnífica coleccion de piedras grabadas, y pronto contubo la afición y hallaron imitadores en el resto de Europa.

GLIRICIDIA (f. *Bot.* Género de Leguminosas amarillas, serie de las calceas, cuyas flores tienen una corola con estandarte ancho; ovario con estilo subulano y una vaina no alada con valvas coriáceas. La flor es muy parecida á la de los géneros *Rubia* y *Lonicheerpus*, distinguiéndose por tener un andrógino diáfano. Se conocen tres ó cuatro especies, que son árboles ó arbustos de la America tropical, con hojas imparipennadas y flores dispuestas en racimos.

GLIRINOS (del gr. *γλιρ*, *γληρ*, lirón): m. pl. *Zool.* Grupo de mamíferos marsupiales, que constituyen un suborden llamado también de los roedores ó rizogatos. V. ROEDORES.

GLISSON (FRANCÉS): *Eng.* Abad-niño y filósofo inglés. N. en 1596 en el condado de Dorset, m. en Londres en 1677. Fué discípulo del Colegio Gullus en Cambridge y en él se hizo recibir como agrgado. Estudió despues Medicina y substituyó á Winton como profesor real de Medicina en la Universidad de Cambridge. En 1634 prestó servicios en el Colegio de los Médicos de Londres, y cinco años despues se encargó en el mismo de una cátedra de Anatomía. Durante la guerra civil se retiró á Colchester, donde ejerció su profesion. Despues de la ocupacion de esta ciudad por los parlamentarios retiró á Londres, y aumentó allí su reputacion estudiando con gran cuidado la raquitis, enfermedad que por primera vez acababa de aparecer en el condado de Dorset y de Somerset. Sus lecciones de Anatomía habian sido para el un verdadero triunfo, publicó las partes mas interesantes en su *Arteria hepatis*, donde describió la prolongacion de la arteria del hígado. El mayor descubrimiento que hizo en su vida, antes de Haller de curar la propela de la cabaña con unubar que es el ultimo llamado *calceolaria*. Distinguió perfectamente la pteropoda de la *calceolaria*, y extendiendo sus ideas en otros puntos no tenia abundar las cuestiones acerca de la naturaleza de la Metazoa. Su teoria sobre la sublimacion de haber servido de

punto de partida á la de Leibnitz. Consideraba Glisson las substancias como fuerzas que se bastan por si mismas y toman de si propias todas sus modificaciones; estas substancias no ejercen accion las unas sobre las otras; la divisibilidad y la extension no son más que fenómenos, y no es preciso separar las ideas de realidad, y es necesario conciliar á Platon con Aristóteles. Difícil es reconocer en esta proposicion los gérmenes de la monadologia, pues desgraciadamente están expuestas en un lenguaje muy confuso y lleno de formulas escolásticas, razones por las cuales hubieran caido en el mas profundo olvido si Leibnitz no las hubiera recogido. Conservase de Glisson las siguientes obras: *Tractatus de Rachitide seu morbo puerili*; *Rickets dielo* (Londres, 1650); *Anatomia Hepatis cui præmittitur quodam ad rem anatomica universi æspontanea et ad calcem operis subjunctur novella de lymphæ ductibus nuper reperiis* (Londres, 1672); *Tractatus de ventriculo et Intestinis qui præmittitur aliis de partibus continetibus in genere et in specie de vis abdominalis* (Londres, 1676).

GLOBA: f. *Bot.* Género de Zingiberáceas, cuya flor tiene los caracteres de las del jengibre, con el tubo de la corola alargado, pero con estaminodios laterales ovales, muy próximos á las divisiones del perianto interno y parecidos á éstas. El estambre fértil tiene un filamento desnudo y alargado y una antera desnuda ó apendiculada en la base ó lateralmente. Se distinguen veinticuatro especies asiáticas y del Archipiélago Malayo. Son hierbas vivaces, de rizoma nutoso, con ramas anuales poco elevadas, con flores dispuestas en racimos sencillos ó ramificados, flojos, y que terminan en ramas hojosas. Son propias de las regiones tropicales de Asia. Se ha dividido este género en cuatro secciones: *Aplanthera*, *Careyella*, *Coratanthera* y *Marantella*.

Es notable la especie *Globba wifformis*, caracterizada por presentar las flores dispuestas en espiga lateral. Crece en la India, en donde se usa el cocimiento de la raíz como astringente en el tratamiento de varias dolencias. Sus frutos son acaso comestibles.

GLOBEAS (de *globo*): f. pl. *Bot.* Grupo de Escitamineas, representado por el género *Globba*.

GLOBIGERIAS (del lat. *globus*, globo, y *gero*, llevar): f. pl. *Bot.* Familia de Escutelineas, que comprende, entre otras, los generos *Endocarpon*, *Plocaria* y *Verrucaria*.

— **GLOBIGÉRFAS**: *Bot.* Familia de Ligníceas representada por el género *Globularia*.

GLOBIGERINA (del lat. *globus*, globo, y *gero*, llevar): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de protozoarios rizopodos, foraminíferos, del grupo de los perforados calcáreos, familia de los globigerinidos. Se distingue por presentar concha globulosa, compuesta de numerosas células esféricas dispuestas en espiral ó irregularmente; la última célula muy grande; superficie de la cubierta testácea generalmente rugosa, espesa ó reticulada. Este género comprende especies actuales muy abundantes y fósiles desde el triásico. Es notable la especie *Globigerina Murray*.

GLOBIGERINIDOS (de *globigerina*): m. pl. *Zool.* Familia de protozoarios rizopodos, foraminíferos, del grupo de los perforados. Se distingue esta familia por presentar cubierta testácea lialina con poros gruesos; abertura sencilla en forma de hendidura; comprende esta familia cuatro subfamilias: *arbutinus*, *globigerinis*, *testudinarios* y *rolatius*. La primera familia comprende las especies que sólo tienen una cámara y las otras tres las que tienen varias.

Comprende esta familia, entre otros, los géneros *Orbulina*, *Globigerina*, *Discorbina*, *Cibicides*, *Uvula*, *Trochammina*, *Ammonia*, *Planulina*, *Succinea*, *Isodulina*, *Probulminina*, *Planorbolina*, *Camelobulbina* y *Arctegina*.

GLOBIGERINOS (de *globigerina*): m. pl. *Zool.* Grupo de protozoarios rizopodos, foraminíferos, trifurcados, perforados, de la familia de los globigerinidos. Los globigerinos constituyen una subfamilia que comprende los géneros *Globigerina*, *Pulvinaria*, *Sphaerulina* y *Cyprularia*, todos ellos con varias cámaras.

GLOBIOCEFALO (del lat. *globus*, globo, y el gr. *κεφαλη*, cabeza): m. *Zool.* Género de cetáceos carnívoros, dentados, de la familia de los delphinidos. Se distingue por tener frente ancha y muy convexa; aleta dorsal corta, situada delante

de la mitad del cuerpo; intermaxilar ancho hasta el punto de recubrir el maxilar superior; tiene sólo de nueve á catorce dientes á cada lado. Es notable la especie *Globiocephalus globiceps*, de veinte pies de largo, que habita en el Norte del Atlántico, donde es objeto de lucrativas pesquerías. Se conoce con el nombre vulgar de *Marsopa de cabeza redonda*. Esta especie se distingue por los siguientes caracteres: el tronco no es fusiforme como el de otros cetáceos, sino comprimido lateralmente; la línea del lomo, casi recta hasta delante de la aleta dorsal, inclínase desde aquí verticalmente hacia la cola; la línea inferior del tronco es muy abovedada, sobre todo en la parte anterior, y las líneas laterales forman ligeros arcos, que se acercan más á la región de la cola; la aleta dorsal es bastante alta, con la base ancha; su parte anterior, casi recta por debajo, se dirige hacia atrás, arqueándose por arriba; la parte posterior es muy segada; las aletas pectorales, situadas en el primer quinto de la longitud total, se adelgazan mucho en la base, redondeándose en la cara anterior y se prolongan en forma de ángulo en la posterior; la extremidad es obtusa, y el conjunto tiene la forma de una hoz corta; la aleta caudal, bastante grande y de dos puntas, se rodea hacia la extremidad en su cara anterior y es muy segada en el centro de la posterior. Los ojos son pequeños y están situados encima del ángulo de la boca; el orificio de las fosas nasales tiene forma de media luna y se halla en el primer octavo de la longitud dorsal. En ambas mandíbulas, y separados por espacios bastante grandes, cuentanse de veinticuatro á veintiocho dientes muy fuertes, largos, cónicos, puntiaguados é inclinados en la punta un poco hacia atrás, dispuestos de modo que los superiores encajan en los inferiores; su longitud y tamaño aumentan un poco de adelante atrás, pero por término medio no sobrepasan de las encías más de un centímetro, y parecen bastante endebles, pues se gastan muy pronto, cuando no por otras causas por la edad; la boca está hendida diagonalmente de abajo hacia arriba. La piel es desnuda, lisa y brillante; el color de la parte superior es negro, muy obscuro, y el de la inferior negro y pardusco; en la región inferior del cuello se observa comúnmente una mancha blanca extensa y de forma de corazón, cuya punta se dirige hacia atrás, prolongándose en algunos individuos en forma de estrecha faja que se corre hacia por detrás de las partes genitales. Los machos muy viejos pueden alcanzar una longitud de 6 á 7 metros, pero los machos miden de uno á uno y medio menos. En los individuos de 6 metros de largo, la circunferencia del tronco en la parte más gruesa es de 3; la aleta pectoral tiene 1m, 60 por 0m, 50 de ancho; la altura de la dorsal es de 1m, 30 y el ancho de la caudal de 1m, 50.

Su verdadera patria es el Mar Glacial del Norte y también el extremo Norte del Pacifico. Desde el Mar Glacial emprende viajes irregulares á los parajes septentrionales del Atlántico, y aun penetra hasta la latitud del Estrecho de Gibraltar, sin buscar guías más seguras, como lo hacen otros cetáceos.

Este animal es más sociable que todas las especies de la familia, y por lo visto vive en grupos ó manadas de diez, veinte y hasta mil individuos; según parece, siempre van conducidos por machos adultos y expertos, á los cuales siguen los demás con la misma indiferencia, ó más bien estúpidez, que las ovejas al carnero manso.

El alimento de este delphinido consiste sobre todo en varias especies de cefalópodos, pero se han encontrado en su estómago arenques, pececillos, moluscos, etc.

No se sabe aún nada positivo sobre la época de la reproducción, y casi parece que el apareamiento puede verificarse todo el año. En los mares septentrionales la mayor parte de los pequeños hacen, según parece, á fines del verano, puesto que en los últimos meses del otoño, hasta enero, se ve que casi todas las hembras van con sus pequeños.

Este animal es muy útil: por término medio produce cada uno una cantidad de aceite que representa un valor de cuarenta francos poco más ó menos, se come la carne y la grasa, frescas saladas ó secas, y empuo mas reciente es la primera mejor gusto tiene.

Con la piel de las aletas se hacen correas para los remos; el estómago sirve para fabricar los odres en que se conserva el aceite; el esqueleto se aplica á diversos usos. En cuanto á los intest-

tinos, única parte del animal que no se utiliza, se cargan en las cañas y se arrojan al mar para que se pudran en la ribera.

GLOBO (del lat. *globus*): m. ESFERA, sólido terminado por una superficie curva, etc.

... en medio de las metas se levantaba un obelisco á manera de seta, adelgazando la punta y rematando en un GLOBO puesto en lo más alto á manera de llama que representaba el sol, al cual estaba consagrado el circo.

MARIANA.

En los GLOBOS y esferas vea (el principio) la colocación del uno y otro hemisferio, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

- **GLOBO: TIERRA**, planeta que habitamos.

... de trescientos y sesenta grados que contiene el GLOBO del agua y de la tierra... la mitad habernos caminado llegando á la línea que he dicho.

CERVANTES.

La Historia Natural, presentándole (á la agricultura) las producciones de todo el GLOBO, le mostrará nuevas semillas, nuevos frutos, etc.

JOVELLANOS.

...: voraz el tiempo altera
El GLOBO, no repesa,
No es hoy lo que antes era; etc.

N. F. DE MORATÍN.

- **GLOBO AEROSTÁTICO**: Aparato de tafetán ú otra tela de poco peso, en figura de GLOBO, que, lleno de gas más leve que el aire atmosférico, se eleva, atravesando éste hasta encontrar el equilibrio correspondiente á su gravedad específica.

... Unido el cuerpo humano á un GLOBO aerostático dispuesto con el arte conveniente, podrá remontarse por los aires, etc.

BALMES.

- **GLOBO CELESTE**: Bola que se suele formar de cartón, y en cuya superficie están impresas ó dibujadas las constelaciones celestes con sus estrellas más conocidas, y los círculos en que se considera dividida la esfera.

Nos enseñó varios instrumentos matemáticos, cuyos nombres por la mayor parte me huyeron, algunos me ocurren ahora, como GLOBOS celestes y terrestres.

PELLICER.

- **GLOBO CENTRADO**: Blas. El que tiene alguna cosa sobre su centro.

- **GLOBO TERRESTRE**, ó TERRESTRE: Bola en cuya superficie están delineados los países y mares de que se compone la Tierra.

Los climas en Geografía indican la temperatura por fajas ó zonas en la superficie del GLOBO terrestre, etc.

OLIVÁN.

- **EX GLOBO**: m. adv. Por mayor, alzadamente, sin descender á menudencias.

En mi última te pintaba en GLOBO la confusión que en el Estamento y fuera de él había causado la ley electoral, etc.

LARRA.

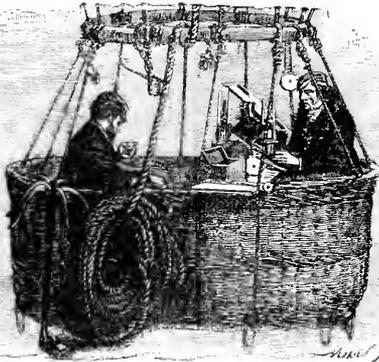
- **GLOBO AEROSTÁTICO**: *Fis.* La teoría fundada por los físicos se basa en el conocido principio de Arquímedes, de que todo cuerpo sumergido en un líquido pierde de su peso una cantidad igual á la del volumen del líquido que desaloja, principio que es aplicable á toda clase de fluidos, á los gases como á los líquidos, al aire atmosférico como al agua. Aplicado el principio al aire, se puede enunciar de la siguiente manera: todo cuerpo sumergido en el aire experimenta un empuje de abajo á arriba igual en magnitud al peso del aire desalojado por el cuerpo, de donde resulta que todo cuerpo cuyo peso sea igual al del aire desalojado permanecerá en equilibrio, sin elevarse ni descender; análogamente, si el peso del cuerpo es superior al del aire desalojado tenderá á descender como si fuera solicitado por una fuerza igual al exceso de su peso real sobre el peso del aire desalojado; y, por último, el cuerpo cuyo peso sea inferior al del aire desalojado se elevará verticalmente, como si fuera solicitado en sentido contrario de la gravedad por una fuerza igual á la diferencia que existe entre el empuje y su propio peso; en este caso se encuentran el hidrógeno, el gas del alumbrado,

el aire caliente y el humo, que son los gases con que se acostumbra á llenar los globos.

Ningún autor de los que se han ocupado en la historia de los globos indica época anterior al siglo XVIII para su descubrimiento, y sólo se relatan fantasías é invenciones utópicas de diversos escritores. Tampoco el monje de Rio de Janeiro, Lorenzo de Guzmán, que se supone voló ante la corte de Lisboa en los principios del siglo anterior, ó en fecha que no aparece precisa por los diversos comentaristas, debió realizar experimento ninguno serio, pues en ninguna parte se halla relación precisa del aparato ni de los hechos, y un diseño que del mismo repre-

senta un grabado que existe en la colección de la Biblioteca de París, sólo figura un aparato completamente fantástico, tanto ó más como los indicados por Lana y Galieno en épocas anteriores. Después de haber aislado Cavendish el hidrógeno, en el año 1776, el doctor Black concibió la idea de que una vejiga llena de este gas no podría menos do elevarse en la atmósfera; pero no realizó el experimento, á que no daba más importancia que el de un ensayo de gabinete. Los experimentos del italiano Cavallo en el año 1782 tampoco tuvieron resultado.

Fueron más dichosos los dos hermanos Esteban y José Montgolfier, fabricantes de papel en



La barquilla del globo de M. G. G.

Annony, Francia, y aunque la historia asocia siempre los nombres de los dos hermanos, disquisiciones más minuciosas han probado que el inventor solo lo fué el José. Pensando que la electricidad era la causa de sostenerse las nubes en la atmósfera, se les ocurrió la idea de producir un gas ú aire eléctrico mediante la combustión de una mezcla de lana y de paja mojada, que fuera más ligero que el aire, y, por consiguiente, capaz de elevarse en la atmósfera según el principio de Arquímedes. El 5 de junio de 1783, una envoltura de tela de embalar forrada de papel, que medía cerca de 500 metros cúbicos de capacidad, con una abertura en su parte inferior, y que llevaba suspendida de esta parte la mezcla que había de producir el gas por la combustión, fué lanzada al aire solennemente en la plaza pública de Annony. Este experimento, que debía explicarse, no por el gas eléctrico, sino sencillamente por la acción del aire caliente, llamó mucho la atención de los sabios. Tres meses después, el 27 de agosto del mismo año de 1783, el físico Charles lo imitó, lanzando en el campo de Marte, en París, un globo en que el gas hidrógeno había sustituido al aire caliente. Algunos años después, Esteban Montgolfier renovó el experimento que había hecho en Annony con un globo lleno de aire caliente, y que conducía un carnero, un gallo y un canario en jaulas, descendiendo sanos á tierra y confirmando la posibilidad de las ascensiones aerostáticas.

El 21 de noviembre del mismo año emprendió Pilatre de Rozier, en compañía del caballero d'Arlandes, el primer viaje aereo en un globo lleno de aire caliente. Verifícase la ascensión en el Jardín de la Muerte, cerca del bosque de Boloña. Los aeronautas alimentaban en la parte inferior del globo un fuego de paja mojada para conservar la dilatación del aire interior; de suerte que á cada instante la llama podía comunicarse al globo con suma facilidad. Diez días después repetían el mismo experimento Charles y Robert en el Jardín de las Tullerías con un globo lleno de hidrógeno.

El 7 de enero de 1785 hicieron la travesía de Dover á Calais los señores Blanchard y el doctor Jeffries. Los dos aeronautas llegaron á duras penas á las costas de Francia, viéndose en la precisión de arrojar todo al mar, incluso sus propios vestidos, á fin de disminuir el peso del globo.

Posteriormente se han llevado á cabo gran número de ascensiones, pero la más interesante

es la de Gay-Lussac en 1804, por los datos con que enriqueció la Ciencia y por la altura á que llegó el celebre físico, que fué de 7 016 metros sobre el nivel del mar. A esta altura el barómetro bajó á 32 centímetros, y el termómetro centígrado, que marcaba 31° en la superficie del suelo, señalaba entonces 9°,5 bajo cero.

En las altas regiones era tal la sequedad el día de la ascension de Gay-Lussac, efectuada en julio, que las substancias higrónicas, tales como el papel y el pergamino, se secan y se torcían como si hubiesen estado expuestas al fuego. La respiración y la circulación de la sangre se aceleraron á causa del notable enrarecimiento del aire, observando Gay-Lussac que su pulso daba entonces 120 pulsaciones en vez de 66 que era su estado normal.

El cielo, á tan elevada altura, adquiere un matiz azul muy obscuro, casi negro, cercando al aeronauta en silencio absoluto y solemne.

Seis horas después de haber abandonado el patio del Conservatorio de Artes y Oficios, bajaba Gay-Lussac cerca de Rouen; es decir, que había recorrido cerca de 120 kilómetros en dicho tiempo.

Otra ascension aerostática importante es la verificada en Londres en 1862 por los señores Coxwell, aeronauta, y Glaisher, sabio meteorologista del Observatorio de Greenwich.

Á la altura de 9 200 metros era tal el enrarecimiento del aire y tan intenso el frio, que Glaisher eyó exámine sin poder levantar los brazos ni sostener su cabeza, habiendo perdido el habla y casi la vista, pues no distinguía sus instrumentos; Coxwell, que conservaba mas fuerza, pudo aún observar el barómetro y el termómetro, y prestando confianza á sus observaciones, efectuadas en tan deplorable estado, se deduce que el globo llegó á 10 460 metros, habiendo descendido el termómetro á 27° bajo cero.

Construcción de los globos. - Se componen los globos de dos partes esenciales, que son: el globo propiamente dicho, y la barquilla. El primero lo forma una envoltura que encierra un gas más ligero que el aire, cuya cubierta debe ser impermeable, con el fin de conservar todo el tiempo que sea posible el fluido con que se ha llenado, para lo cual se construye con paños de tafetán laminado, cosidos unos á otros y cubiertas las costuras con tiras de goma elástica; en su parte inferior tiene una abertura que sirve para la introducción del gas, y en la superior una válvula metálica destinada á dar salida al

mismo cuando se quiere descender. La barquilla destinada a contener al aeronauta y lo necesario al viaje se debe construir de materiales muy ligeros para que pese lo menos posible, y se cuelga por medio de cuerdas de una red de grandes mallas que envuelve al globo por su hemisferio superior. Suele acompañar a los globos otro aparato independiente, el *paracaidas*, con el que se puede descender con independencia de aquél, y cuyo objeto principal es utilizarlo en caso de accidente.

Un globo de dimensiones ordinarias, en el que con facilidad pueden ascender tres personas, mide unos 15 metros de altura, y 11 de diámetro; su volumen, cuando está completamente lleno, es próximamente 700 metros cúbicos. La cubierta pesa 100 kilogramos y 50 los accesorios, tales como la red y la barquilla.

Llénanse los globos, bien con hidrógeno puro, bien con hidrógeno carbonado ó gas del alumbre. Estas materias se ponen en tonales, de donde pasan á otro abierto por abajo y sumergido en una fina de agua, en donde se lava el gas, pasando enseguida al globo por un largo tubo de tela, fijo en este por un extremo y comunicando por el otro con el tonel central, de donde parte.

Para facilitar la introducción del gas se clavan en el suelo dos mástiles con poleas en sus extremos, en las cuales se enrolla una cuerda que pasa por un anillo fijo en la corona de la válvula. Sostenido el globo de este modo, como cosa de un metro sobre el nivel del suelo, se llena con más facilidad, procurando levantarle poco á poco á medida que se va inflando, y cuidando de deshacer sus dobleces hasta que ya no requiera otros cuidados, en cuyo momento es preciso oponerse á su fuerza ascensional. A este fin le retienen varios hombres por medio de cuerdas atadas á la red, mientras quitan el tubo conductor del gas y colocan la barquilla. Estos diversos preparativos exigen cuanto menos horas. Entra, por fin, en su barquilla el aeronauta, y á una voz convenida se sueltan las cuerdas y se eleva el globo con una velocidad tanto mayor cuanto

más ligero sea con relación al aire que desaloja. No debe llenarse por completo el globo, por que disminuyendo la presión atmosférica á medida que aquél se eleva, el interior, en virtud de su fuerza expansiva, se dilata y tiende á romperle.

Basta que la fuerza ascensional, es decir, el exceso de peso del aire desalojado sobre el total del aparato, sea de cuatro ó cinco kilogramos. Téngase presente que esta fuerza permanece constante mientras el aire contenido en el globo no se dilata lo suficiente para llenarle por completo. En efecto, si la presión atmosférica se reduce, por ejemplo, á la mitad, el gas del globo, en virtud de la ley de Mariotte, duplica su volumen, sucediendo lo mismo al del aire desalojado; y como por otra parte la densidad de este se reduce á la mitad, claro está que su peso, y por consiguiente el empuje de abajo á arriba, no ha sufrido alteración. Pese una vez lleno el globo por completo, si continúa subiendo, decrece la fuerza ascensional, porque sin variar el volumen de aire desalojado disminuye la densidad; y así es que llega un momento en que el empuje es igual al peso del globo, el cual ya no se mueve más que horizontalmente, arrastrado por las corrientes de aire que reinan en la atmósfera.

Los globos se elevan en la atmósfera cuando su peso total es inferior al empuje del aire que lo rodea. Se da el nombre de *fuerza ascensional* á la diferencia que existe en cada instante entre estas dos cantidades; de modo que un globo tendrá por fuerza ascensional la diferencia que existe entre los pesos del aire desalojado y la suma de los pesos del gas que contiene, de su envoltura, barquilla y carga. Según esto, el peso del aire desalojado es proporcional al volumen del globo, es decir, al cubo de su radio; lo mismo sucede con el peso del gas interior, y, por consiguiente, con la diferencia entre estas dos cantidades; por otra parte, el peso de la envoltura de tela es proporcional á la superficie del globo, esto es, al cuadrado del radio, de donde se deduce que la fuerza ascensional de un globo está en razón directa de su volumen. Hay que advertir que el mismo globo tendrá mayor fuerza ascensional cuanto más ligero sea el gas con que se llena.

Das causas influyen notablemente en la disminución de la fuerza ascensional: el enrarecimiento del medio que atraviesa el globo en la atmósfera y la endosmosis.

aire y del hidrógeno, y, por último, en la práctica se ha de tener en cuenta que el globo en el momento en que se lo suelta no está completamente lleno, por lo cual debe superarse un volumen menor que el calculado por la fórmula

$$\frac{4-1}{3} R^3$$

En el acto de las ascensiones el aeronauta conoce si se eleva ó desciende por medio del barómetro, pues en el primer caso disminuye la altura barométrica y aumenta en el segundo. Mediante el mismo instrumento valia la altura á que se encuentra. Una larga banderola fija en la barquilla indica también, por la manera de ondear hacia arriba ó hacia abajo, si el globo baja ó sube.

Cuando el aeronauta quiere bajar tira de la cuerda que abre la válvula situada en la parte superior del globo, mezclándose entonces el hidrógeno con el aire, lo cual hace bajar el globo; para disminuir un descenso demasiado rápido, ó para remontarse si ve que se efectúa éste en un sitio peligroso, vacía el aeronauta varios sacos de arena que en cantidad suficiente lleva á prevención para que le sirvan de lastre. Aligerado así el globo, sube de nuevo para descender luego en un sitio más conveniente.

Para facilitar el descenso, cuando el globo ha experimentado algún accidente que le impide sostenerse en la atmósfera, se emplea un accesorio denominado *paracaidas*. Este aparato se compone de una gran pieza circular de tela de unos cinco metros de diámetro, y que por efecto de la resistencia del aire se extiende en forma de un gran paraguas y cae lentamente. En su contorno se encuentran atadas varias cuerdas, que sostienen una barquilla, en la cual se coloca el aeronauta. En el centro del paracaidas hay una abertura que da paso al aire comprimido por efecto del descenso, pues de lo contrario surgirían oscilaciones que, comunicándose á la barquilla, pudieran ser fatales.

El paracaidas se lleva plegado y atado á la red por medio de una cuerda que pasa por una bolsa para ir á parar á la barquilla; soltando esta cuerda, el paracaidas y la barquilla abandonan el globo. J. Garnerin fué el primero que efectuó un descenso con el paracaidas; pero su invención, al parecer, se debe á Blanchard.

Varios nos los servicios que se han obtenido de los globos y los que se pugna por obtener primeramente los de índole militar con las miras de atacar, reconocer, y como medio de comunicación; en segundo lugar los estudios científicos, particularmente en Meteorología, donde pueden prestar grandes servicios globos cautivos con aparatos reguladores automáticos, colocados á distintas alturas, obteniéndose datos que no pueden lograrse en el corto intervalo de tiempo que suelen durar las ascensiones; luego, en otras ciencias, como en Topografía, podría auxiliar el empleo de métodos rápidos para el levantamiento de planos; y, por último, los de carácter comercial, como medio de locomoción y transporte, que son hasta ahora los menos importantes por depender del problema, aún no resuelto, de dar dirección á los globos.

Respecto á los trabajos aereos de la dirección de los globos y demás problemas relacionados con la navegación aérea, véase el artículo AEROSTATICO.

GLOBODE (de *globo*, y del gr. *δένε*, forma: m. *δένε*. Nombre con que se designan ciertos cuerpos que se depositan en los espacios vacíos que presentan los hidroclitos en los granos de alemana. Los globóides se depositan antes de la solidificación de la materia albuminosa amufla que los rodea, y forman masas redondeadas ó cristalizadas.

TABLA DE LA FUERZA ASCENSIONAL DE LOS GLOBOS AEROSTATICOS ESFERICOS Y CON HIDROGENO, SEGUN SUS DIMENSIONES.

Diámetro Metros	Volumen Mets. cúbos.	Superficie Mets. cuadr.	Fuerza ascensional		
			Peso que el gas puede levantar Kilogramos	Peso de la envoltura Kilogramos	Kilogramos
2	4.19	12.57	5.03	3.14	1.89
4	33.51	50.27	40.21	12.57	27.65
6	113.10	113.10	135.72	28.27	107.44
8	179.59	153.94	215.51	38.48	177.03
7	298.08	201.06	321.79	52.01	269.69
8	381.79	254.47	458.04	63.62	394.42
10	523.60	311.04	625.32	78.54	546.78
11	696.31	380.12	836.29	95.03	741.26
12	904.78	452.39	1085.74	113.10	972.64
13	1150.32	559.93	1380.12	132.73	1247.69

Para calcular el peso que puede elevar un globo de dimensiones dadas, supóngase perfectamente esférico y recuérdese las fórmulas que da la Geometría para determinar el volumen y la superficie de una esfera en función del radio, que son $V = \frac{4}{3} R^3$, y $S = 4 R^2$, siendo R la

razón de la circunferencia al diámetro ó igual á 3.14159. Representando R el radio en el centímetro, V el peso en kilogramos de un metro en el cubo del tablan con que está constituido el globo, P el peso de la barquilla y sus accesorios, a el peso de un litro de aire á la presión de 69.76, g el peso de un litro de hidrógeno en las mismas condiciones.

Siendo R el radio en el tablan de un metro, el cubo del radio, R^3 , y el de un decímetro cuadrado sea R^2 , por lo tanto, el peso de la cubierta está representado en kilogramos por

$$47 \frac{R^3}{100} \text{ de el hidrógeno por } 47 \frac{R^3}{3} \text{, y el del aire desalojado por } 4 \frac{R^3}{3} \text{; este es el empuje. Luego representando por } X \text{ el peso que el globo puede llevar, se tiene:}$$

$$X = 4 \frac{R^3}{3} - 17 \frac{R^3}{3} - 4 \frac{R^3}{100} - P;$$

Simplificando,

$$X = \frac{4-17}{3} R^3 - \frac{4}{100} R^3 - P$$

Si no endosmos, se en se ve anteriormente, á fin de que el globo pueda elevar debe tomarse para X un valor que sea como un kilogramo menos que el que resulta de esta ecuación. También hay que aplicar, por lo general, algunas correcciones de temperatura y presión á los pesos del



Globo con su paracaidas

La masa fundamental que rodea estas diversas substancias se muestra siempre idéntica. Es de naturaleza albuminosa sin indicios de materias grasas. Unas veces se disuelve en el agua completamente, como sucede en el lino, en el ricino, etc.; otras sólo en parte, como en el pino, etc.; y hay casos en que es completamente insoluble, como ocurre con la higuera chumba. Se disuelve también y casi siempre en una disolución diluida de potasa.

Los granos de aleirona pueden no contener más que una sola suerte de gránulos, uno ó varios cristaloideos, uno ó varios globoides, ó uno ó varios cristaloideos. En este caso sucede frecuentemente que todos los granos de una célula no contienen, por ejemplo, más que globoides, mientras que los de otras células vecinas contienen tan sólo cristaloideos. Frecuentemente contienen á la vez dos suertes de depósitos granulados. Es muy frecuente ver á la vez que un cristaloide una muchos globoides, como en la *Zertholletia*, el ricino, etcétera. Es muy raro encontrar al mismo tiempo un cristaloide y un cristal, como ocurre en la *Ehusa*, ó un globoides y un cristal, como en el *Corylus*. En fin, las células pueden contener á la vez las tres suertes de depósitos, como ocurre en la vid, ó, á la par de un cristaloide, un grueso globoides envuelto en el cristal. Cuando existe en la célula un grano de aleirona mucho más grueso que los otros, difiere alguna vez de aquellos con quienes está en contacto por la naturaleza de los depósitos, y contiene un cristaloide, por ejemplo, cuando los otros se hallan desprovistos de él, como ocurre en la *Elocis*, ó bien un cristal tabular, mientras que los demás no tienen más que pequeños globoides, como sucede en el *Lupinus varius*, ó bien una mezcla cristalina y los restantes cristales en agujas, como en el *Silybum marianum*.

Los globoides son cuerpos generalmente redondeados ó mamelonados, cuya dimensión rara vez pasa de 0,005 m., pero puede llegar á tener una magnitud inmenurable por su pequeñez. Hasta hoy no se les encuentra sino en los granos de aleirona. Cuando son muy pequeños cada grano de aleirona contiene un gran número de globoides, y cuando son grandes cada grano no contiene más que uno solo. La vid es la que contiene globoides mayores.

Son insolubles en el agua, en el alcohol y en la potasa diluida. Se disuelven al contrario en todos los ácidos mineros diluidos, así como en los ácidos acético, oxálico y tártrico. Cuando se los trata por una solución amoniacal de fosfato amónico se les va desapareciendo, y en su lugar se forman cristales característicos de fosfato amónico magnésico. Contienen entonces magnesia. Si en lugar del fosfato amónico se hace actuar sobre ellos el oxalato amónico desaparecen, formándose en su lugar cristales de oxalato de cal. Por consiguiente, los globoides contienen cal. Si después de haberlos incinerado sobre el portaobjetos se añade una gota de una solución amoniacal de clorhidrato amónico, se ve que se producen cristales de fosfato amónico magnésico. Contienen entonces ácido fosfórico, y como he incineración es necesaria para obtener este resultado se concluye que el ácido fosfórico no se halla en estado de libertad, sino copulado con ácido orgánico que el calor ha destruido, ácido cuya naturaleza no está bien definida y que parece ser el ácido glicérico ó el ácido sacárico. En conclusión, la substancia que constituye los globoides es un fosfato copulado (glicerofosfato ó sacarofosfato) de magnesia y de cal, en la cual la magnesia predomina fuertemente sobre la cal.

GLOBOSITA (de *globo*): f. Miner. Mineral que se presenta en pequeñas concreciones globulares y que por su composición es análogo á la dufrinita.

GLOBOSO, SA (del lat. *globosus*): adj. De figura de globo.

Parménides Eleates fué el primero que dijo que la tierra era redonda ó **GLOBOSA**.

El Comendador Griego.

... juntos hacen un cuerpo redondo y **GLOBOSO**, que llamamos orbis terrarum.

JUAN DE SOLÓRZANO.

GLOBULACEAS (de *globularia*): f. pl. Bot. Sinónimo de globularias.

GLOBULAR: adj. **GLOBOSO**.

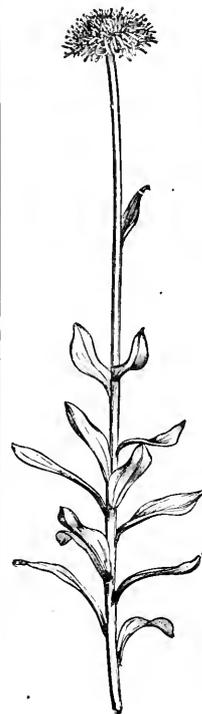
GLOBULARIA (del lat. *globulus*, *glóbulo*): f. Bot. Género de Globularias, de flores hermafroditas é irregulares. Su receptáculo es convexo y sostiene un cáliz gamosépalo con cinco divisiones desiguales, y una corola gamopétala hendida posteriormente hasta cerca de su base, por lo cual se inclina enteraente hacia adelante. Tiene además tres lobos anteriores grandes, y dos globulos posteriores muy pequeños y dentiformes. Presenta cuatro estambres didinamos, con antera bilocular, pero las dos células se confunden en una sola, de suerte que la dehiscencia se opera finalmente por una sola hendidura común. El ovario es súpero y tiene una célula; va acompañada de un disco língneo circular ó unilateral. Se halla coronado por un estilo de dos ramas estrechas y contiene un óvulo descendente, con micropilo superior é interno. El fruto es membranoso y contiene una semilla descendente provista de un albumen. Se conocen unas doce especies de este género que habitan en las regiones media y meridional de Europa, en el Oriente y en las islas Canarias. Son hierbas vivaces ó subfútescentes, á veces arbuscillos de hojas alternas, flores azules reunidas en cabezuelas globulosas ó axilares y pedunculadas. Los botánicos modernos consideran en general á las especies de este género como selagüinas en las que ha abortado una célula ovárica.

Son notables las especies siguientes:

Globularia alypum. — Se conoce con los nombres vulgares de *Coronilla del Rey* en la Sierra Morena; *Murterca* en Valencia, y *Fuvarado* en Cataluña. Se encuentra en los montes de las provincias de Cádiz, Jaén, Alicante, Valencia, Cataluña, Sierra Morena, etc. Este arbuscillo tiene las hojas coriáceas, persistentes, minúsculas, finamente glandulosas, y lampiñas en las dos caras, ovales, atenuadas en la base en un peciolo corto, enteras ó bitirridantes en el extremo, micromalas. Flores de un bonito color azul, dispuestas en capítulos, colocadas al extremo de las ramas, cubiertas de hojas. Florece casi todo el año, especialmente en invierno. Forma una mata arbusciva de flores olorosas, de tallo levantado y ramoso, con corteza parda. En el Mediodía de Francia se aplica á veces como purgante.

Globularia común. — Planta perenne de uno á dos decímetros de alto, verde, lampiña, de raíz gruesa, dura, ramosa, flexuosa, rosado-obscura, casi negra, también es lampiña; de tallo ramoso en la base, con los ramos pequeños, duros y casi leñosos, provistos de muchas hojas, formando césped, de entre el cual se elevan los pedunculados florales, que son ascendentes ó erguidos, herbáceos, cilíndricos, profundamente estriados, y doble ó triple más largos que las hojas radicales, las cuales están dispuestas en verticilos, y son consistentes, casi coriáceas, patente-erguidas, es decir, dirigidas arriba formando ángulo de 45° con el escapo, óvalo-invertidas, marginadas, y como tridentadas con los dientes muy separados, del centro mucho más corto y pequeño que los laterales, ensanchado inferiormente en un peciolo casi alado, acañalado por encima y aquillado inferiormente. Además dichas hojas son verdes y algo lustrosas por encima, cuya cara presenta algunos surcos poco profundos, que corresponden á los nervios laterales del dorso. Este es de un verde más claro y mate, y tiene un nervio longitudinal con dos laterales que parten de la base y se dirigen entrecruzados hacia el margen, hasta confluir en el ápice. Las hojas del tallo son mucho menos consistentes que las inferiores, más pequeñas, esparcidas, patente-erectas, sentadas, lanceoladas, agudas, provistas de un nervio longitudinal y dos finísimos laterales; las flores son muchas, sentadas, pequeñas, agrupadas en cabezuela casi hemisférica en la base, y estrechándose en el ápice; cada flor va acompañada de varias brácteas, una, la más próxima, algo más larga que el cáliz, ovalo-lanceolada, ó sencillamente lanceolada, de color verde violeta, vellosa por encima, mientras que las brácteas externas son lampiñas; el cáliz es tubuloso, casi turbinado, es decir, en forma de peonza, blanquizco, peloso, con los pelos de la parte externa largos y blancos, casi tanto como los internos, que se dirigen hacia la gola, dividido hasta la mitad en cinco lacinas ó divisiones agudas, casi iguales, las inferiores un poco mayores que las superiores, erecto-patentes, lanceolado-acuminadas, verdosas, con una larga blanquizca; la corola, casi duplo mayor que el cáliz, es de color violeta claro, tubulosa, con el

tubo estrecho, tan largo como el cáliz, y con el limbo bilabiado; el labio inferior, que es el más grande, dividido profundamente en tres lacinas lineales, obtusas, y el superior, casi la mitad más corto que aquél, también dividido en dos lacinas lineales y obtusas; los estambres son cuatro, alternos con las divisiones de la corola, faltando tan sólo el correspondiente al centro de las dos lacinas del labio superior; están insertos en el tubo, muy cerca del limbo, son algo desiguales y casi tan



Globularia común

Crece espontánea en casi toda Europa, abunda en España, y principalmente en los terreno montañosos y calizos de Cataluña, desde la costa á la falda del Pirineo.

Globularia confertifolia, var. *nana*. — Se la llama *Corrasquilla* en la Serranía de Cuenca. Vive sobre los peñascos, y se encuentra también en Cataluña, en donde se la conoce con los nombres vulgares de *herba negra* y *luqueta*. Forma una mata rasterya de hojas muy pequeñas, dispuestas en roseta, uninervadas, carnosas, lustrosas, espantadas, atenuadas en la base en un peciolo largo y enteras en el ápice. Los ramos floríferos apenas pasan de la longitud de los rosetas, en cuyo centro nacen. Las flores son de color azul encendido, están dispuestas en capítulos al extremo de las ramas, que son delgadas, largas y casi desnudas.

La planta no tiene más importancia que la que presta la circunstancia de adherirse al terreno, con lo cual contribuye á la sujeción del suelo en las localidades de pendientes abruptas.

GLOBULARIACEAS (de *globularia*): f. pl. Bot. Familia de plantas representada por el género *Globularia*, y cuyos principales caracteres son los siguientes: cáliz gamosépalo, tubular, persistente, con cinco divisiones, por lo común desiguales y dispuestas como en dos labios; corola gamopétala, tubulosa, irregular, con cinco lacinas estrechas y desiguales, dispuestas en dos labios; estambres cuatro á cinco, alternos con las divisiones de la corola; ovario unilocular, con un óvulo anátropo y pendiente; estilo delgado, que termina por un estigma de dos divisiones

cortas y desiguales; en la base del ovario hay un pequeño disco unilateral; fruto aqüenico cubierto por el cáliz; embrión casi cilíndrico y axil, situado en un endospermo carmoso.

Las especies de esta familia son plantas herbáceas o subfrescoscentes, con hojas radicales ó alternas; flores pequeñas, violáceas, reunidas en capítulos globulosos y acompañadas de brácteas. Difieren de las primuláceas por su corola irregular, sus estambres alternos y su ovario con un solo óvulo caído.

GLOBULARIÆAS (de *globularia*): f. pl. *Bot. Tribu de Selaginæas*, orden de las gamopéptilas superotéricas, clase de las dicotiledóneas. Los botánicos que, distinguiendo de *Decandolle*, no admiten la familia de las globulariáceas y extienden el género *Globularia* entre las selagináceas, forman con dicho género una sola tribu, la de las globulariáceas, cuyas especies se distinguen por tener estambres provistos de cuatro sacos polínicos, y carpelos abiertos.

GLOBULARINA (de *globularia*): f. *Quím. y Bot.* Principio amargo contenido en las hojas de la *Globularia alypna*. Tiene por fórmula $C^8H^{10}O^4$. Es un glucósido que por la acción del ácido sulfúrico diluido se desdoblaba en azúcar $C^6H^{12}O^6$; en globularretina $C^2H^2O^2$; y en paraglobularretina $C^8H^{10}O^4$; la primera constituye un polvo blanco, fusible en una masa resinosa; la segunda es un cuerpo pulverulento, un poco coloreado, soluble en el alcohol é insoluble en éter y agua. En la planta es acompañada la globularina de muchas substancias, principalmente por un tanino, el ácido globularretánico $C^8H^{10}O^4$, que separa la sal de plomo, acompañada de una materia colorante amarilla y una resina de olor fuerte y agradable, la globularretina $C^8H^{10}O^4$.

GLOBULARRESINA (de *globularia* y *resina*): f. *Quím.* Substancia resinosa existente en las hojas de la *Globularia alypna*. V. GLOBULARINA.

GLOBULARRETANICO (Acido) (de *globularretina* y *tánico*): adj. *Quím. y Bot.* Acido tánico existente en las hojas de la *Globularia alypna*. V. GLOBULARINA.

GLOBULARRETINA (de *globularia*, y el griego $\pi\alpha\lambda\alpha\tau\epsilon\sigma$, resina): f. *Quím.* Materia resinosa, producto del desdoblamiento de la *globularina*. (Véase esta voz.)

GLOBULILLO, m. d. de GLOBULO.

... hacia lo alto "las ramas de la estepa joven" se ven cubiertas de gotas ó GLOBULILLOS carmesíes y algo transparentes, etc.

JOVELLANOS.

- GLOBULILLO: Globulo homeopático.

... si el doctor Hünemann hubiese estudiado con *Cerlatana*, tendría poco mérito la nombrada meritoria invención de sus GLOBULILLOS.

ANTONIO FLORES.

GLOBULINA (de *globulus*): f. *Quím. biol.* Materia albuminada que existe en los glóbulos de la sangre. Ha sido denominación propuesta por *Hærdelinus* Posteriormente a este químico se ha reconocido que dicha materia albuminosa es idéntica á la que existe en los cristallinos, y de ahí el nombre de cristalina que también se la designado esta substancia. Tiene la misma composición que la caseína. Existe en dos estados diferentes: uno soluble y otro insoluble. Se obtiene en el primer estado triturando cristallinos de lúey con agua. La solución filtrada presenta los caracteres siguientes: se coagula como la solución de albúmina cuando se calienta, si bien esta coagulación es algo más difícil; el líquido se hace opaco á los 73°, lechoso á los 83, y deposita una masa globulosa á los 93°. Por filtración el líquido pasa siempre lechoso. La presencia de sales alcalinas neutras y la emulsión hacen necesario coagularlo. El alcohol precipita la globulina de globulina; este precipitado se insolubiliza con el agua y se disuelve parcialmente en el alcohol hirviendo. La solución de globulina es un líquido de las de albúmina en que ni el amoníaco ni el ácido acético enturbian la solución de globulina, pero se tornan inmediatamente un precipitado cuando se neutraliza por amoníaco ó ácido acético. Este precipitado abundante de ácido acético se torna un líquido lechoso cuando se le adiciona un poco de agua y se disuelve parcialmente en el alcohol hirviendo. La solución de globulina es un líquido de las de albúmina en que ni el amoníaco ni el ácido acético enturbian la solución de globulina, pero se tornan inmediatamente un precipitado cuando se neutraliza por amoníaco

de aire ó de oxígeno. Las soluciones débilmente ácidas ó alcalinas de globulina no precipitan por la sal marina ni por las sales alcalinas neutras, á no ser que estén muy concentradas. Coagulada por el agua hirviendo se disuelve en el ácido acético concentrado y en los álcalis. La globulina se encuentra, no solo en los glóbulos de la sangre y en los cristallinos, sino en el suero, en los humores vitreo y acuoso, en la córnea, en el quilo, en la linfa, en el pus, en la sinovia, en las paredes de los vasos sanguíneos, en la clara de huevo y en la leche. Resulta, sin embargo, de recientes investigaciones, que la materia contenida en los glóbulos de la sangre no es absolutamente idéntica á la globulina del cristallino, sino que constituye una combinación de globulina con emetina. Esta combinación tiene la propiedad de cristalizar en ciertas circunstancias fuera del organismo. Bajo la influencia de los ácidos se desdobra en globulina y en emetina. Se admite también que los elementos albuminados combinados con la emetina en los glóbulos pueden separarse y pasar por difusión al suero. Esta materia es idéntica á la substancia fibrinoplástica del suero, pues se ve, en efecto, que las soluciones de globulina tienen la propiedad de coagular la fibrina en los líquidos que contienen fibrinógeno.

GLOBULINO (dim. de *globulus*): m. *Anat.* Se han designado con este nombre ciertos elementos anatómicos, de pequeñas dimensiones, que se encuentran en la sangre, la linfa y el pus. Parecen un núcleo de *leucocito* que haya quedado libre, y, en efecto, C. Robin considera estos globulinos como núcleos libres, mientras que otros autores sólo ven en ellos residuos de glóbulos blancos destruidos, que han *estallado*, por decirlo así, en virtud de la extraordinaria multiplicación de los núcleos en su interior.

Estos globulinos se hallan formados en realidad por un pequeño núcleo, envuelto por delgada capa de protoplasma; es muy probable que tengan cierto parentesco con los elementos que han recibido el nombre de *hematolistas*, es decir, corpúsculos productores de los hematias.

Ahora bien, como dichos corpúsculos carecen de núcleo y protoplasma, y se hallan en cantidad notable en el bazo esplénico, donde existan ruinas y *détritus* de hematias, el doctor Cajal cree más probable la opinión de que los globulinos sean fragmentos de hematias en vías de descomposición. Por lo demás, Hayem confunde bajo una misma denominación dos clases muy diversas de corpúsculos: las *plaquetas*, discos incolores y granulados, causa ó condición principal de la coagulación, y los *globulinos*, discos ó esferas formadas de la misma trama que las hematias, teñidos por la hemoglobina, absolutamente homogéneos, alterables como los glóbulos rojos, mas no como las plaquetas, é indiferentes en el acto de la coagulación.

GLOBULO (del lat. *globulus*): m. d. de GLOBO.

- GLOBULO: Pequeño cuerpo esférico.

- GLOBULO: *Fisicól.* Corpúsculo más ó menos esférico.

Examinado este calostro con el microscopio se ve que contiene riquísimos GLOBULOS lacteos, etc.

MONJAU.

- GLOBULO: *Anat.* Hace muchos años propusieron los autores de Anatomía general la palabra *globulo* en vez de la de *cellula* para designar ciertos elementos anatómicos animales que no afectan, como las células vegetales, la forma de espacios circunscriptos por tabiques, sino la de pequeñas masas globuladas de protoplasma, casi siempre sin cubierta, sin membrana celular.

Con todo, la palabra *globulo* no ha adquirido carta de naturaleza en ese sentido, y solo se aplica en un corto número de elementos celulares; *globulo de la sangre*, del calostro, o, á partículas que realmente no son células, sino gotitas suspendidas en un líquido; *globulos de la leche*, del quilo.

Como tipo de ellos deben citarse los *globulos de la sangre*, cuyos caracteres se exponen á continuación, dando otros detalles para el artículo SANGRE. Respecto á las demás clases de glóbulos, V. CALOSTRO, LECHE, LINFAY PUS. *Quím. biol. y fisiol.* Son muy corpúsculos redondeados, de contorno perfectamente homogéneo y de tamaño considerablemente igual, los cuales flotan casi totalmente en la sangre

de los vertebrados. Su tamaño es, en el hombre de 7 á 8 μ de anchura por dos ó algo menos de grosor; pertenecen, por consiguiente, á la categoría de los elementos enanos, y este carácter es común á los hematias de todos los mamíferos. En las aves, peces, y sobre todo en los batracios, aumentan de diámetro en armonía con los demás elementos anatómicos. Entre los hematias más pequeños que se conocen están los del carnero, los cuales no pasan de 4 $\frac{1}{2}$ μ , y entre los mayores los del proteo, que alcanzan de 56 á 60 μ . Dentro de estos límites extremos figuran los del mono (*Cercopithecus*), con 0^m,0067; los del perro, con 0^m,057; los del gato, con 0^m,056; los del caballo, con 0^m,005; los de la paloma, 0^m,009; los del lagarto, 0^m,027, etc. (todos estos datos los publica el Dr. Ramón y Cajal en su *Manual de Histología*). El número de hematias es de 4 $\frac{1}{2}$ á 5 millones por mm³. Su color, cuando se examina á la luz transmitida, es amarillito pálido tirando á verdoso, matiz que se acentúa en los bordes. En los puntos donde aparecen superpuestos varios glóbulos el tono se hace más intenso, llegando al rojo perfecto cuando la capa de sangre es algo gruesa; así se comprende que la sangre en gotas sea heméjica, y amarillenta en capas delgadas. La presencia de corpúsculos colorados en suspensión presta á la sangre esa semiopacidad y ese color rojo claro que la hacen en un todo comparable con el aspecto del agua que contiene granulos de carmin en suspensión. Si, por medio del alcohol é del éter, se provoca la disolución de la hemoglobina en el plasma, la sangre pasa bruscamente á un tono rojo obscuro, transparente, del mismo modo que el carmin de la miezla antes citada cuando se disuelve por el amoníaco.

La forma de los hematias del hombre y mamíferos es la de un disco perfectamente circular con caras excavadas y borde redondeado. Por excepción entre los mamíferos, los glóbulos rojos del canello ofrecen la forma elíptica. Vistos de canto los glóbulos humanos parecen bastoncitos de bordes rectos y extremos redondeados. A través del tinte rojo del borde se distinguen unas líneas curvas que marcan la convexidad de los contornos rectos poco visibles; el hematia ofrece una forma de *bischoa*. Los glóbulos rojos de la rana y demás batracios, peces, reptiles y aves son elípticos y presentan también, examinado de perfil, la forma de bastoncito, pero con una empuñadura al nivel de la concavidad central que corresponde al núcleo. Los glóbulos de los ciclostomos, aunque nucleados, ofrecen, por excepción, forma redondeada.

Respecto á la estructura, los glóbulos rojos de la sangre fresca de los mamíferos son completamente homogéneos. Aun con los mejores objetivos es imposible descubrir en ellos el menor vestigio de cubierta, de núcleo ni de protoplasma. No obstante, tratados en fresco por el ácido acético diluido revelan un doble contorno muy correcto, indicio de la presencia de membrana. Esta cubierta ó capa cortical es finísima (dos décimas de μ), homogénea, elástica, ligeramente coloreada por las auilinas en disolución ácida, é inatacable por el agua y los ácidos débiles. Tratados los hematias por las soluciones salinas concentradas (fosfato de sosa, cloruro de sodio, etc.), se retraen, tornándose esféricos, pequeños y dentellados. Resultados análogos pueden probarse provocando un principio de evaporación; los hematias se dentellan primero en su contorno y luego pierden la forma discoidal, apareciendo juntas en su superficie. Diluyendo gradualmente los líquidos salinos concentrados llega un momento en que los hematias, tratados por aquellos, dejan de retraerse, conservando su forma normal. Las disoluciones salinas más débiles, y también el agua, el alcohol flojo, los ácidos diluidos, etc., obran de distinta manera; los hematias se hinchan en lugar de retraerse, adquieren forma esférica y pierden rápidamente su forma globulosa, que se disuelve en el plasma. La parte insoluble y blanca del hematia (estroma) desaparece al pronto tiempo, no por destrucción, sino porque su índice de refracción es entonces igual al del plasma. Los ácidos minerales y los álcalis disuelven los glóbulos rojos; la bilis obra de igual suerte. El alcohol, el ácido ésmico, el ácido crómico, los fijan cuando se aplican en disolución concentrada, determinando la coagulación de las materias albuminoides del estroma; pero usados en soluciones diluidas obran casi

como el agua, hinchando el glóbulo y despajándolo por su hemoglobina. La temperatura de 52° (platina caliente) produce notables transformaciones; aparecen primero ciertas eminencias redondeadas en su masa periferica, que luego se pedicular y rompen, acumulándose, bajo la forma de esferas hialinas y amarillentas de variable tamaño, en las inmediaciones del glóbulo; á veces constituyen verdaderos rosarios de esferitas unidas entre sí por tenues hilos, que se estiran sin romperse ni separarse del cuerpo globular (Doctor Ramón y Cajal).

La desecación de la sangre, cuando es rápida, conserva bien el tamaño y forma de los glóbulos rojos; pero si es lenta adquieren éstos disposición uniforme y hasta completamente irregular. Si la gota de sangre desecada es algo gruesa aparecen los glóbulos confundidos y acumulados en grupos.

Glóbulos blancos de la sangre. — Se llaman también leucocitos y son unos corpusculos esféricos, de aspecto granuloso, absolutamente incoloros y dotados de contractilidad amiboidea. Su diámetro oscila (en el hombre) entre 8 y 11 μ , siendo, por consiguiente, mayores que los hematias. Tales dimensiones varían poco de las distintas especies de vertebrados. El número de leucocitos en cada mm³ de sangre se calcula en 5 000 á 10 000 (Thoma y Halla); por consiguiente, su cifra, con relación á las hematias, es :: 1 : 420 ó 800. Aumenta esa cifra en la leucemia, en el embarazo, en la sangre del niño, después de la digestión y en ciertas condiciones individuales todavía mal determinadas.

La forma de los glóbulos es esférica mientras circulan por los vasos; pero en cuanto se extravasan se transforman adquiriendo singulares disposiciones: en este sentido cabe distinguir (Cajal y otros histólogos) dos especies de leucocitos: 1.ª grandes con núcleo vegetante; y 2.ª pequeños con núcleo esférico. Los primeros poseen una talla de 11 á 13 μ ; cuando se examinan en una gota de sangre fresca se presentan bajo el aspecto de una esfera finamente granulosa, de contorno obscuro y vigoroso. Enfocando con un fuerte objetivo la región ecuatorial del glóbulo, se ve una zona de forma variable y aspecto gris homogéneo, á cuyo nivel no existen ó son muy escasas las granulecenas protoplasmáticas; esta zona es el núcleo (Robin niega la existencia del núcleo en los leucocitos vivos, y sólo admite, como fenómeno cadavérico, lo que él llama corpusculos nucleiformes). Por lo demás (Cajal) un buen estudio del núcleo no puede hacerse sin la ayuda de las materias colorantes. Casi todas las anilinas usadas en simple solución acuosa (violeta y azul de metilo, violado de dalia, etc.) hacen aparecer claramente el núcleo de los leucocitos. La muerte del glóbulo, la acción del agua, del ácido acético, son condiciones bajo las cuales se revela. Pero, nada mejor que el ácido acético mezclado con el verde metileno; este reactivo se fija solamente en la parte cromática del núcleo, proporcionando imágenes tanto más correctas cuanto que el protoplasma permanece absolutamente incoloro. Observando estas imágenes con un objetivo fuerte ($\frac{1}{2}$, Zeiss), adviértense en el núcleo tres partes: 1.ª una membrana cromática, de 0,5 á 1 μ de grosor, que limita todo el núcleo, prestando el brillo y refringencia que le son peculiares; 2.ª hilos moniliformes, más ó menos largos, á veces tan cortos que semejan gránulos, los cuales nacen de la cara interna de la membrana, ensalzándose entre sí; y 3.ª un jugo interfilial diáfano ó ligeramente granuloso, cuya abundancia varía en cada núcleo. Es imposible percibir cubierta cromática, lo cual puede depender muy bien de su extrema delgadez.

Las formas nucleares son variadísimas, pero abundan, sobre todo la *semilunar*, con prolongaciones mameonadas, á veces pediculadas, que recuerdan el núcleo ramificado de ciertas células de los lepidópteros; la *reniforme*, más ó menos la de *guiltra* ó *bischozo*, con estrangulación; la *fragmentaria* en varias esferas de diferente tamaño. Esta última forma, que puede asociarse á las demás, es la que predomina en los glóbulos del pus, en los elementos de la saliva y en los del moco. No existen verdaderos nucleos; aparentan serlo algunos recodos de los hilos de cromatina ó algún trozo suelto de esta substancia. El protoplasma examinado en el vivo es finamente granuloso. Ciertos leucocitos contienen granos más gruesos y refringentes, formados indudablemente

mente por grasa. Ravier ha demostrado en algunos de ellos la existencia de materia glucégena. Eholich, que ha hecho un estudio especial de la naturalza de las granulecenas de los leucocitos, las divide en tres categorías: 1.ª *basófilas*, coloreables solamente por las anilinas básicas (violeta de geniana); 2.ª *cosinófilas*, que lo son por la eosina y demás anilinas ácidas (rosanilina, verde de malaquita), y 3.ª *neutrófilas*, las que se tiñen exclusivamente por los reactivos neutros. Las más frecuentes son las *cosinófilas*, de forma esférica ó alargada en bastoncillo corto, y muy semejantes por su apariencia á las de grasa. En la medula de los huesos abundan sobremanera los leucocitos con tales granulecenas. La cubierta de los leucocitos no es demostrable en el vivo, pero se manifiesta claramente en los glóbulos tratados por los ácidos, y sobre todo por el verde metilo acidificado.

Los leucocitos de la segunda variedad son pequeños (de 5 á 9 μ), esféricos, fuertemente granulados, y encierran un núcleo grueso, redondeado, que llena casi todo el cuerpo celular. La cubierta cromática del núcleo es semejante á la de los leucocitos grandes, pero los hilos cromáticos interiores son más numerosos y apretados. En ocasiones parece que todo el armazón de nucleína está formado por las circunvoluciones de un hilo continuo.

GLOBULOSO, SA: adj. Compuesto de glóbulos.

GLOCKER (ERNESTO FEDERICO): *Biog.* Mineralogista alemán. N. á 1.º de mayo de 1793. M. en Stuttgart en 1810. Fué á la Universidad de Tubinga y se dedicó en un principio á estudios filosóficos, dedicándose después á la Teología durante tres años. Después desempeñó dieciocho meses varias funciones eclesiásticas, hasta que él fué las Ciencias naturales, por las cuales había demostrado gran afición y extraordinaria aptitud, fijaron por completo su atención. Se dedicó algún tiempo á estudiar Botánica, mas al fin se decidió por la Mineralogía. Después de haberse dedicado algún tiempo á la enseñanza, fué nombrado profesor de Mineralogía en Breslau. Ocupó los momentos libres que le dejaba su cátedra en exploraciones geognósticas en las cuales estudió la constitución geológica de Moravia y Silesia, exponiendo el resultado de sus investigaciones en gran número de monografías. Sus principales obras son: *Tratado de Mineralogía* (Nuremberg, 1829); *Observaciones anales sobre la Mineralogía* (Nuremberg, 1833, 1847).

GLOCKNER: *Geog.* Montaña de los Alpes tiroleses, Austria-Hungría, del grupo de los Hohe Tauern, el más alto de los Alpes alemanes después del Ortler: 3739 m. de altura. Forma el núcleo del E. de los Grandes Alpes, y las montañas que están más allá, aun cuando pertenecen á la gran cordillera, presentan distintos caracteres. Sus vertientes del S. van al Drave, las del N. al Inn, por el Salza, y ambas en último término al Mar Negro. Sus contornos son admirables, dominando las laderas del E. por la parte de la Carintia á 2000 m. el hermoso glaciar de Pasterze, caudaloso río helado que no tiene menos de 10 kms. de longitud. La primera ascensión á esta montaña se hizo en 1759.

GLODASI ó GLODOS: *Geog.* C. del distrito de Bobrnetz, gobierno de Jerson, Rusia; 6000 habits. Sit. al N. O. de Bobrnetz, á orillas del Sukoi-Tachlik, que desagua en el Sinituka, afluente, por la izquierda, del Bug Meridional.

GLOGAU: *Geog.* Dos ciudades de la provincia de Silesia, Prusia, Alemania, llamadas *Gross-Glogau* y *Ober-Glogau* ó *Klein-Glogau*, ó sea Gran Glogau y Pequeña Glogau. La primera es cap. de círculo en la regencia de Liegnitz, tiene 20000 habits. y está situada cerca del Oder, con estación en el f. c. de Francfort del Oder á Liegnitz. Es plaza fuerte, con arsenal; su catedral data de 1160. Tiene fabricas de paños, de tejidos de hilo y algodón y de azucar, y hace bastante comercio en granos. Fué cap. de un ducado ó principado que perteneció á la dinastía polaca de los Piast hasta 1470, después á la Bohemia y al Austria, y por último, desde 1741, á Prusia. La Pequeña Glogau pertenece al círculo de Neustadt en la regencia de Oppeln, y tiene 5000 habits.

GLÓMERA (del lat. *glomus, glomeris*, pelota): f. Bot. Género de Orquídeas epidendreas, con sépalos derechos, connativos; los laterales más

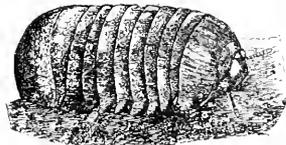
anchos formando con el pie del ginostemo un mentón saciforme; pétalos casi semejantes al sépalo posterior; labelo, adherido al pie del ginostemo, primero incumbente, después derecho, indiviso, y nunca más largo que los sépalos; ginostemo corto, dilatado en su base formando un pie descendente; eliminador corto con dos dientes anteriores y uno dorsal anterior; foseta estigmática ancha, con borde membranoso, adherida al roseto por la parte superior; antera terminal opercular, incumbente, bilocular, con células incompletamente divididas en dos celdillas; cuatro polinos ceráceos dispuestos por pares, ovoides, fijos en cada celda por un apéndice pequeño y unidos entre sí ó libres; el fruto es desconocido. Las especies de este género son hierbas epifitas, propias del Archipiélago Malayo y de las islas del Pacifico, con tallos hojosos, no scudulibulosos, con hojas disticas, estrechas, por lo común coriáceas, con flores pequeñas y agrupadas formando cabezuelas. Los pedúnculos son cortos, pero, sin embargo, más largos que las numerosas brácteas que los acompañan.

GLOMERÍDO (del lat. *glomus, glomeris*, pelota): m. Zool. Género de miriápodos quiloñitidos, de la familia de los glomeridos. Se distinguen estos miriápodos por tener el cuerpo parecido al de los colepóridos, con doce anillos y diecisiete pares de patas; ocho ojos dispuestos en línea curva á cada lado; antenas formadas de doce artejos, el último rodeado por el sexto, que es muy alargado.

Estos animales, completamente inofensivos, se encuentran aislados ó en pequeños grupos debajo de las piedras y la hojarasca, en sitios húmedos é incultos, con preferencia en los bosques. Son en extremo perezosos, suelen enterrarse al descanso en una cavidad subterránea, pero se les ve á veces deslizarse en línea recta, aunque sin ondular el dorso. Sin embargo, apenas recelan algún peligro enroscanse y se dejan caer á menudo rodando por alguna pendiente. Su alimento se compone de restos vegetales en descomposición. Acerca de su desarrollo faltan datos, pero se sabe que mudan penetrando en efecto en tierra hasta que el cuerpo ha endurecido. Las especies más importantes son:

Glomerído arado (*Glomeris limbata*). — Esta especie tiene un color pardo negrozco brillante, orlado de amarillo en los bordes visibles de todas las placas del dorso. Esta especie cambia varias veces de colores, no sólo en vida sino después de muertos, de modo que es fácil que se confundan los nombres de esta especie con los de otras. A menudo se ven individuos cubiertos de manchas oscuras y claras que imitan casi el jaspeado del marfil.

Esta especie se halla por el Mediodía hasta Italia y el Asia Menor.



Glomerído (Centruroides)

Glomerído puntuado (*G. guttulata*). — Los individuos de esta especie son algo menores que los de la especie anterior, casi del mismo color, aunque tienen á veces cuatro puntos de un rojo amarillo en el primer segmento, y dos en cada uno de los siguientes.

— **GLOMERÍDOS:** pl. Zool. Familia de miriápodos quiloñitidos, que se distingue por presentar cuerpo subcilíndrico, aplanado por debajo, corto y susceptible de arrollarse en forma de bola; cabeza grande y bien marcada; con doce ó trece anillos, el primero de ellos estrecho y abrazado lateralmente por el segundo; el último anillo presenta una gran placa en forma de escudo. Todos estos anillos se componen de una pieza dorsal que llega hasta el borde lateral, y de dos piezas ventrales libres. Tienen diecisiete á veintinueve pares de patas. Abertura parietal situada detrás del primer par de patas; órganos masculinos de la cúpula prominentes y colocados delante del ano. Se halla esta familia representada

por los géneros *Glomeris*, *Sphaerotherium*, *Sphaeropycus* y *Zephronia*.

GLOMMEN: *Geog.* Río de Noruega, el más importante de la península escandinava. Sale del lago Qersund, en la prov. y al S. de Trondhjem; corre primero al S. O.; después, y pasada la confluencia con el Folla, toma la dirección del S. E. Al pie de la colina en donde se halla la c. de Kongsvinger, al N. E. de Cristianía, deja el cauce por donde antes desaguaba en el Klar-Elf, tuerce bruscamente al O., recibe las aguas del Vormen, por el cual vierte el lago Mosen, y sigue paralelo al fiordo de Cristianía, del cual la separa colinas de poca altura. En esta parte desu curso es donde forma la catarata del *Narps-fos*, de 23 metros de altura tan sólo y 36 de ancho, pero imponente por el volumen de aguas, que no baja, por término medio, de 800 m.³ por segundo. Desde lo alto de un puente de doble piso, el de arriba para el f. c. y el otro para carrijos, se divisa el conjunto de saltos, pequeñas cascadas laterales y remolinos de agua. El río forma aquí olas semejantes a las del mar y da movimiento a muchas fábricas. El Glommen desagua en el Skager Rack, y poco antes de la desembocadura se divide en dos brazos: el mayor atraviesa Frederikstad, mientras que el otro desagua en el mar por el O. de esta ciudad. Tiene 567 kms. de curso y la superficie de su cuenca es de 40 000 kms².

GLONERIA: f. *Bot.* Género de Rubiáceas. También se conoce con este nombre una sección del género *Uragoga*.

GLONIACEAS (de glonio): f. pl. *Bot.* Grupo de Histeriáceas que comprende los géneros *Histographium* y *Glonium*.

GLONIEOS (de glonio): m. pl. *Bot.* Grupo de Facidiáceas.

GLONIO: m. *Bot.* Hongo de la familia de las Histeriáceas, sección de las gloniáceas.

GLOQUERIA (de Glocker, n. pr.): f. pl. *Bot.* Género de helechos danaceos.

GLOQUERITA (de Glocker, n. pr.): f. *Miner.* Subsulfo férrico hidratado, cuya composición parece responder a la fórmula



Se presenta en masas compactas estalactíticas ó terrosas de un lustre amoroso y de color pálido más ó menos claro, amarillo de cere ó negro, opaco ó translúcido. Insoluble en agua; calentada en un tubo produce agua, y á alta temperatura deja el ácido sulfúrico en libertad; sobre el carbón forma un glóbulo magnético.

GLOQUIDIO (del gr. *glōizis*, punta de espada): m. *Bot.* Género de Enforbiáceas que se distingue por presentar flores sin disco, con ovario trilocular y con tres setas indefinidas de anteras, derechos y sentadas sobre una columna central. Los botánicos modernos consideran á este género como sección del *Phyllanthus*.

GLOQUIDIONÓPSIDO (de glouidion, y el gr. *ops*, aspecto): m. *Bot.* Género de Enforbiáceas biómuladas.

GLOQUISANDRA (del gr. *glōizis*, punta de espada, y *sandra*, 205222, órgano masculino, estambre): f. *Bot.* Género de Enforbiáceas filitantes.

GLORIA (del lat. *gloria*): f. BI NAVENTURANZA, vista y posesión de Dios en el cielo.

V. también GLORIA REAL de los bienaventurados.

Diccionario de la Academia de 1729.

— **GLORIA:** Uno de los cuatro novisimos ó postimeritas del hombre.

Los novisimos ó postimeritas del hombre son cuatro: muerte, dolor, infierno y gloria. P. JERONIMO RIVADIVA.

— **GLORIA:** Canto, himno ó cántico que los ángeles, bienaventurados y bienaventuradas gozan la presencia de Dios.

V. también GLORIA REAL de los bienaventurados. P. ANTONIO DE YELES.

— **GLORIA:** Repetición, fama y honor que resulta á cualquiera, por un, buenas acciones y grandes calidades.

El mismo (Don Juan Meléndez Valdés) en los tiempos de su GLORIA recordaba viendo estos primeros ensayos, etc.

QUINTANA.

— Yo miro por la GLORIA y adelantos de ustedes más que ustedes mismos.

HARTZENBUSCH.

— GLORIA: Gusto y placer vehementemente.

... del gloton se dice, que su GLORIA es comere; etc.

Diccionario de la Academia de 1729.

— **GLORIA:** Lo que ennoblece ó ilustra en gran manera una cosa. Dicese también de las personas, y se usa mucho en plural.

La ciudad de Numancia..., GLORIA y honra de España, estuvo antiguamente asentada en la postrera punta de la Celtiberia, etc.

MARIANA.

Al son de la música militar se presentan sucesivamente aquellos héroes á quienes debe la nación sus mayores GLORIAS.

N. F. DE MORATÍN.

— **GLORIA:** Majestad, esplendor, magnificencia.

— **GLORIA:** Tejido de seda muy delgado y transparente, de que se hacían mantos para las mujeres, más claros que los de lino.

... De una vida
Que hoy hijo se considera
De familias, me bastó
¡Un manto de lino! Pues no
Fuera de GLORIA siquiera.

CALDERÓN.

— **GLORIA:** Género de pastel abarquillado, hecho de masa de yofaldré, en que, en lugar de carne, se echan remas de huevo batidas, manjar blanco, azucar y otras cosas.

— **GLORIA:** *Fig.* Rompimiento de cielo, en que se pintan ángeles, resplandores, etc.

— **GLORIA:** EL GLORIA *in coecelis Deo* que se canta en la Misa.

— **GLORIA:** GLORIA PATRI.

— **GLORIA:** En algunas partes hornillo en que, por falta de leña, queman paja para cocer las ollas, y para calentarse.

— **CON LAS GLORIAS SE OLVIDAN LAS MEMORIAS:** ref. que da á entender que el sube á altos empleos, ó tiene grandes gustos y satisfacciones, suele olvidar á los amigos y los beneficios recibidos.

— **ESTAR UNO EN LA GLORIA:** fr. fig. y fam. Estar muy contento y gozoso.

— **ESTAR UNO EN SUS GLORIAS:** fr. fam. Estar haciendo una cosa con gran placer y contento, por ser muy de su gusto ó gusto.

... al principio

Se encontraba aquí *ca* SUS GLORIAS,
Y muerto por sus pedazos
Todo era lacerece carceas, etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— **GLORIA VANA, FLORECE Y NO GRANA:** ref. que advierte cuán poco suelen durar las satisfacciones del mundo.

— **HACER GLORIA DE UNA COSA:** fr. Gloriarse de ella.

— **GLORIA:** *Teol.* En varios aspectos consideran los teólogos la palabra GLORIA, segun se refiere á la que se debe á Dios, ó á la que alcanza la criatura humana. «Dios, dice Bezier, por su naturaleza inteligente y libre, obra por un motivo y para un fin, y no puede tener motivo ni fin más dignos de él que ejercitar su poder, su sabiduría y, sobre todo, su bondad. Por este motivo creo los seres sensibles, inteligentes y libres, capaces de afecciones, de instintos, de reconocimiento y de sumisión, y quisó, como dice San Agustín, tener seres á los cuales poder hacer el bien. Por el mismo motivo estableció en el mundo un orden físico y moral, y la felicidad de los seres sensibles consiste en estar sometidos al uno y al otro. Haciendo brillar así su poder, su sabiduría, su santidad y su bondad, díjose que *Dios ha glorificado su gloria*, y que cuando los hombres reconocen y alaban estas perfecciones divinas tributa *la gloria al Señor*.» En cuyo lenguaje, dice el mismo ilustre teólogo primitivamente citado, no hay nada de absurdo ni de injurioso á la majestad divina, pues de la

misma manera que la verdadera gloria del hombre consiste en ser agradado á Dios y estimado á los ojos de sus semejantes por la virtud, así la gloria de Dios consiste en obrar siempre de una manera adecuada á sus divinas perfecciones y propia para hacerlas conocer. No hay en Dios ni necesidad, ni vanidad, ni debilidad, y la gloria que á él se dedica no viene á satisfacer ninguna de las necesidades menquinas de la vanidad, como sucede en el hombre: la gloria de Dios consiste en que todas las criaturas le estén sometidas y en que la gloria de éstas sea esta misma sumisión. En cuanto al hombre, la gloria significa el estado de bienaventuranza en la vida futura; y de la misma manera que su gloria sobre la tierra consiste en estar sometido á Dios y agradable, su gloria en el cielo ha de serle agradable eternamente y encontrar en él la perfecta felicidad. San Mateo dice: «Haced brillar vuestra luz á los ojos de los hombres, á fin de que vean vuestras buenas obras y que glorifiquen á vuestro Padre que está en los cielos.» Y también: «Guardaos de hacer buenas obras ante los hombres para que os vean, pues de otra manera no tendréis recompensa que esperar de vuestro Padre que está en los cielos. Practicad vuestros ayunos, vuestras plegarias y vuestras limosnas en secreto, de manera que Dios sólo sea testigo, etcétera.» Entre ambos preceptos existe, á primera vista, una aparente contradicción; y decimos aparente, porque según los teólogos no quiere Dios que el motivo de nuestras buenas obras sea el deseo de ser visto por los demás hombres, ni por ellos alabados y estimados, pues esto constituiría una hipocresía y una afección, sino que quiere que las hagamos para edificar á nuestros semejantes, para llevarlos á la virtud con nuestros ejemplos y conseguir que rindan la gloria á Dios y no á nosotros. Las intenciones son, pues, las diferentes, siendo la primera viciosa y la segunda laudable. Es preciso ocultar nuestras buenas obras cuando no son necesarias para la edificación pública; pero es preciso hacerlas á la luz del día cuando este ejemplo pueda ser provechoso. «Nuestra gloria, dice San Pablo, es el testimonio de nuestra conciencia, que nos afirma que somos llevados en este mundo, no por los motivos de una sabiduría humana, sino con sencillez de corazón y con la sinceridad que Dios manda y por la ayuda de su gracia.» En los escritos de este Apóstol se toma la palabra gloria también en otro sentido. Hablando de la vocación de los judíos y de los gentiles á la fe, dice: «queriendo el Señor atenuar su cólera y mostrar su poder, ha sufrido con gran paciencia vasos de colera dignos de ser destruidos á fin de mostrar las riquezas de su gloria en los vasos de misericordia que ha preparado para la gloria.»

Sin duda que en este pasaje no se refiere á la gloria eterna, sino á la gloria de Dios en el mundo y á la gloria de su Iglesia. En el mismo sentido dice el Apóstol que Dios ha predestinado antes de los siglos el misterio de su sabiduría para nuestra gloria. Ann antes de la resurrección de la carne señalan los teólogos ciertos estados ó afecciones del alma que participan de la gloria, los cuales son: el de la *visión*, correspondiente á la fe, y que tiene por efecto la esencia divina, su hermosura y sus atributos; el de *amor*, que consiste en la unión íntima del corazón del hombre con el Ser Supremo, llamado también *posesión ó comprensión*; y, por último, el de *fracción ó goce*, que le constituye el deleite subsiguiente á los actos ya expresados y á la seguridad de haber alcanzado el último fin de la perfección completa. Después de la resurrección, añaden los teólogos á estos estados la felicidad de la gloria eterna por otros goces adicionales que pertenecen al cuerpo resucitado ó cuerpo glorioso. Un teólogo contemporáneo dice que siendo nuestra alma continuamente perfectible y sociable, halla en la unión con Dios su perfección última, su victoria y su triunfo, en el cual consiste su verdadera gloria, poseyendo el bien infinito y soberanamente perfecto por medio de una unión íntima, amorosa, por la cual todo interés queda anulado, é inobediencia y beatificado soberanamente en todas sus facultades; de suerte que en cierto modo se hace participante de la naturaleza divina, según la frase de San Pedro *divine consortes naturae*.

GLORIA: *Liturg.* En la Liturgia se llama gloria el himno ó cántico que se dice en la Misa

después de los *kiries*, empezando así por las alabanzas a Dios por haberse dignado enviar a su Hijo.

Los primeros versos son el cántico de los ángeles cuando el nacimiento de Jesús, y los demás los ordenó San Hilario, obispo pictariense. El Papa Telesforo, que sufrió martirio en Roma el 11 de enero de 150, se cantara en la Misa; y sus decretos que se cantara en la Misa; y sus decretos que el Pontífice Simaco estableció que quedase solamente este himno para los Domingos y festividades de los santos mártires, que eran entonces las solemnidades mayores que la Iglesia celebraba, viniéndose sólo a omitir en los Domingos de Adviento y Septuagésima hasta la Pascua, en señal de duelo.

Mas el Papa Bonifacio ordenó se cantara en el Jueves Santo cuando la Iglesia se alegra por la reconciliación de los públicos penitentes. No siempre se dice este himno, en la actualidad, en la celebración de la Misa. Cuando ésta concuerda con el Oficio y en ésta se la dicho *Te Deum*, se dice *Gloria*, así como en la Feria 5.^a *Quinquagesima Dominii* y en el Sábado Santo, aun cuando en el Oficio no se dice *Te Deum*.

Se entona también en las Misas votivas de los ángeles en cualquier día, y sólo el Sábado en las de la Virgen. Cuando el rito exige color morado para la Misa se suprime el cántico de gloria, así como el Credo, exceptuando la fiesta de los Inocentes y todas las demás Dominicas del año, aun cuando la Misa no corresponda al Oficio, como sucede, por ejemplo, cuando se canta Misa solemne *pro gravi*. Si dentro de alguna octava de Jesucristo o de la Virgen o de alguno de los santos se dijere Misa de otro misterio de los mismos respectivamente, se dice *Gloria*. Es antiquísima en la Iglesia la pequeña Doxología (v. esta palabra) de gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, que sirve para terminar los salmos y otras partes del Oficio divino, y se introdujo contra los arrianos para indicar la distinción entre las personas divinas y la consubstantialidad de las mismas, afirmando de este modo que son dignas todas las tres de la gloria suprema o culto divino de la trinidad. Pero eran las fórmulas de esta Doxología. La más antigua, que es la que en la actualidad se usa aún, es la de *Gloria Patri et Filio et Spiritu Sancto*; la segunda *Gloria Patri per Filium in Spiritu Sancto*, y la tercera *Gloria Patri in Filio et Spiritu Sancto*; siendo las dos últimas compuestas por los arrianos; pero sea como quiera, dice un moderno autor, sirven para expresar la fe en la Trinidad, y estuvieron en uso en la Iglesia en los primeros siglos según refiere San Basilio, el cual añade que provienen de los Apóstoles, y especialmente la primera era usada por San Gregorio Taumaturgo y Firmiliano. Lo mismo dicen Coteler, Gunighan y otros. El concilio IV de Toledo, celebrado el año 523, mandó que la Doxología se cante al terminar todos los salmos. Las Constituciones apostólicas terminaban de esta manera: *Omnis gloria veneratio gratiarum actio honor adoratio Patri et Filio et Spiritu Sancto nunc et semper et infinita ac sempiterna secula seculorum. Amén.*

—GLORIA (LA). *Bell. Art.* En las medallas de los emperadores romanos se usó con frecuencia la personificación simbólica de la Gloria, representada unas veces por una figura de mujer con una corona de laurel en la mano, y otras por una amazona empujando una trompa bélica. El arte bizantino aceptó este simbolismo en su iconografía, que con leves variantes es la misma en toda la Edad Media. Con el Renacimiento, la palabra *Gloria* toma una significación más extensa, y se aplica, sobre todo, a la representación de las regiones celestiales en que mora el Supremo Hacedor con los santos y los justos, si bien en algunas ocasiones no es más que la apoteosis de un héroe famoso por sus virtudes cristianas ó sus altos hechos, civiles ó militares. La amplitud de estos conceptos impide hacer una enumeración de las obras de arte que con ellos guardan relación, y que el lector podrá hallar en los epígrafes de este DICCIONARIO referentes a los personajes ó á las escenas sagradas ó profanas que le interesen especialmente, concretándose en este artículo á describir algunas producciones artísticas de mérito excepcional, que a más de ser modelos en su género rennen la circunstancia de hallarse en nuestra patria.

La Gloria.—Cuadro de Tiziano. Museo del

Prado, número 462. El ilustre crítico don Pedro de Madrazo ha descrito tan exacta y magistralmente este gran lienzo, que renunciando á hacer una nueva reseña copiamos la del autor del *Catálogo Histórico y descriptivo* del mencionado Museo. Dice así: «En la parte superior se ve á la Santísima Trinidad rodeada de un inmenso coro de ángeles y serafines entre resplandores. El Padre Eterno y Jesucristo están representados de edad próximamente igual, revestidos de luminosos ropajes azules, con el globo en la mano izquierda y en la diestra un largo cetro. La Virgen, con piadosa interesadora del género humano, de pie en una nube inferior, arrojaba en un manto también celeste, volve la cabeza hacia el coro de bienaventurados que forman á sus pies el primero y el segundo término del cuadro. Figuran en este coro Noé con el arco, Moisés con las Tablas de la Ley, David templando el salterio al son de la melodía del Paraíso, el paciente Job en la postura en que le tuvieron postrado sus padecimientos, los Evangelistas con sus respectivos libros, la Magdalena y otros personajes del Antiguo y Nuevo Testamento. Formando á la derecha un grupo separado, aparecen, no ya como santos, sino como pecadores en actitud suplicante, el emperador Carlos V y su esposa doña Isabel de Portugal, envueltos en sus sudarios y depuesta la corona; doña María de Hungría y Felipe II, también como llamados á juicio, y, por último, el mismo Tiziano, algo más abajo, igualmente amortajado y dirigiendo sus plegarias á la Santísima Trinidad, al lado de otro personaje de luenga barba caosa, que representa á Job. Cada uno de estos personajes está acompañado del ángel de su guarda, que por él intercede. En la parte baja del cuadro se ve la Tierra con arboledas y dilatados horizontes, y á la entrada, en un bosquecillo, una capilla y gentes junto á un ribazo. Las figuras del primer término de la *Gloria* son de tamaño natural. — Firmado *Tizianus P.*, en el rollo que tiene en la mano San Juan Evangelista.» El señor Madrazo añade en sus noticias por las que venimos en conocimiento de que este cuadro fue encargado al Tiziano por el mismo emperador, y que el autor, más bien que gustase para representar á los Evangelistas de torsos y cabezas antiguas, como quiere el Ridolfi, se inspiró en las composiciones de Miguel Ángel y su escuela. Según una carta escrita por Tiziano á Carlos V en 10 de septiembre de 1554, anunciándole la remesa del cuadro y lo mucho que se había esmerado en pintarle; uno de los personajes de la composición (tal vez Job) es el retrato del embajador en Venecia don Francisco de Vargas, que así lo había pedido al artista, el cual, temeroso de desagradar al monarca dice: que si esto no placiera á V. M. C. *ogni pittore con due pennelle lo potrà convertire in altro*, modificación que parece no se llevo á cabo. Este cuadro, denominado también la *Trinidad* y el *Juicio Final*, estuvo algunos años en Yuste; Felipe II lo trasladó al Escorial y después vino al Museo del Prado, á la supresión de las ordenes religiosas. En cuanto á su mérito artístico he aquí lo que dice Viardot: «En esta composición extraña se encuentra completo al gran artista que había pintado la *Asunción* medio siglo antes... si se estudian los personajes en detalle, sobre todo los de la parte baja, como Noé y Moisés, si se busca en el conjunto más que una disposición de grupos y un efecto general de luz y de color, entonces puede afirmarse que nada hay superior á este cuadro en la obra entera de Tiziano, que lo mismo á los ochenta años que á los treinta fué el primer colorista de todas las escuelas y de todas las épocas.»

La Gloria.—Cuadro del Tintoretto. Museo del Prado, número 428. Este cuadro es un boteo del famoso lienzo del *Paraiso*, que en los últimos años de su vida ejecutó el Tintoretto para el Salón del *Gran Consiglio* en el palacio ducal de Venecia, y que es una de las más grandes telas que se han pintado, pues mide setenta y cuatro pies de longitud por veintitrés de altura. Aunque obra ya de la época de la senectud del gran maestro veneciano, estropeada por restauraciones poco acertadas, este cuadro es aun de un gran efecto. En la parte central y más alta de la composición el Padre Eterno flota en un vapor luminoso tendiendo ambos brazos sobre Jesucristo y la Virgen agrupados á sus pies sobre un grupo de serafines. En torno suyo, y como sumergidos en una atmósfera etérea y brillante, se extienden formando prolongadas falanges las

diferentes jerarquías de los bienaventurados, destacadas unas sobre otras alternando con nutridos coros antiguos y con inmensa multitud de santos del Antiguo y Nuevo Testamento. En la parte inferior asoma su convexa corteza el globo terrestre, con la veridosa masa de sus aguas agitados por fuerte oleaje. El lienzo que nos ocupa sorprende por la grandeza de la concepción que revela; pues glosa y no poco se requiere para disponer de un modo conveniente tantos cientos de personajes, sin que la composición resulte confusa, perdiendo la unidad, primera ley de toda obra artística. Este boteo compuesto por Velázquez en la misma Venecia para el rey D. Felipe IV, está pintado con la manera intrépida y en ocasiones ruda que caracteriza á su autor, aún más acentuada en el cuadro gigantesco del palacio ducal de Venecia, donde el Tintoretto se despachó á su sabor dando tales brochazos que sus contemporáneos le denominaron *Il furioso*, á pesar de lo cual todos los críticos celebran su asombrosa fecundidad para variar los caracteres y expresiones y su colorido lleno de frescura y vigor.

La Gloria. Pintura mural de D. Ceiselo Antonio Palomino, en la iglesia de los Santos Juanes de Valencia. Dice Pons en el tomo IV de su *Viaje por España* que los frescos de San Juan del Mercado son de los más bellos que existen, calificados de máquina grandísima y acaso la mayor de España, incluidas las del Escorial, y que el autor dejó en ellas gran memoria de sí. Mayores elogios han tributado á porfía á la obra de Palomino cantos críticos españoles y extranjeros han tenido ocasión de admirarlas, reconociendo únicamente que á *la Gloria* del insigne artista andaluz sólo le falta ser más conocida para ser más celebrada. El grupo principal que preside el emporio se halla pintado en la bóveda de la capilla mayor, donde en torno de la Santísima Trinidad se admira á Nuestra Señora, con la luna á los pies, el Cordero celestial sobre el libro de los siete sellos, y los titulares del templo de los Santos Juanes (el Evangelista y el Bautista) acompañados de numerosos coros de Virgenes, Patriarcas y Santos, y muchos ángeles que engrandecen la composición. En la inmensa nave de la iglesia se ve el Trono de Dios cercado de multitud de ángeles y serafines cantando y tocando diversos instrumentos. En la parte central San Vicente Ferrer ocupa un lugar distinguido, simbolizando con sus grandes alas al Ángel del Apocalipsis, cuyos misterios principales aparecen pintados á ambos lados. Completan la colosal composición, cuyas figuras se cuentan por centenares, gran multitud de santos españoles y coros de bienaventurados, hasta el extremo donde está representada con gran energía la tremenda lucha entablada entre San Miguel y sus legiones angélicas contra Lucifer y sus secuaces. En los lunetos de las ventanas pinto Palomino el Apostolado, y más abajo las figuras alegóricas de los Donces del Espíritu Santo. La distribución y fundamento de todo cuanto el artista ejecutó en este lujoso templo lo expresó el mismo Palomino muy doctamente en el tomo II de su obra *Museo Histórico*.

He aquí el juicio que sobre estos frescos emite Llorente en su trabajo titulado *Valencia*: «Hizo (Palomino) transparente la bóveda para que se viese el cielo, no el cielo azul de la Naturaleza, sino el cielo dorado de la fe estática é imaginativa. Pínto una *Gloria* algo barroca, pero gloria al fin. Hay mucho de sobrenatural en todas aquellas figuras que representan personajes celestiales; tienen vida superior á la humana, respiran otro ambiente, vagan en otra atmósfera. Y lo más notable es que, predominando al parecer la fantasía en la creación del artista, todo está sometido en ella á un plan docto y razonado, y todo se ajusta á las reglas del diseño y la perspectiva. La inspiración y el estudio corren paralelas en esta obra; la grandiosidad de la concepción no resulta amenguada por la exactitud del detalle; la gallardía de las actitudes y los atribuyimientos del escorzo no quebrantan nunca la solidez del dibujo. Hay más; el color está puesto de tal modo y con tal arte que hace buen efecto de cerca y de lejos; si subimos á las cornisas de las naves encontramos tan bien pintadas las figuras como miráldolas desde el suelo.» Según datos tomados del archivo parroquial, costó esta obra 103.500 reales. En 1861, don Luis López, hijo de don Vicente, restauró parte de los frescos con tan poco escrúpulo que llegó á picar algunas

figuras del Apostolado, haciéndolas de nuevo sin más guía que un ligero apunte tomado previamente, cosa que indignó a todos los inteligentes, a pesar de lo cual hubo que pagar al atrevido restaurador más de cuatro mil duros por su trabajo, que se distingue perfectamente del antiguo por su amaneramiento. En la misma ciudad de Valencia ejecutó Palomino otro trabajo de índole análoga, aunque de menores dimensiones, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en cuya cúpula pintó sobre blancas nubes grupos bien dispuestos y distribuidos de santos de la corte celestial, rodeando a la Virgen María que intercede por el género humano ante la esplendorosa Trinidad.

- GLORIA (LA): *Geog.* Ensenada de la isla de Cuba, costa del término de la Junagua, part. de Sagua la Grande. Forma la parte más oriental de la bahía de Sagua la Grande y en ella abre, entre otros esteros, el de La Gloria, que es un brazo que se desvía por la izquierda del río de Sagua la Grande. Sierra de la isla de Cuba ó grupo de lomas en la parte N. del gran grupo de Guamuhaya, en los límites de los términos de Sipiabo y San Francisco, part. de Trinidad. Su punto más culminante es el pico llamado Cucurcho de la Gloria.

- GLORIA (LA): *Geog.* Dist. de la prov. del Sur, dep. de Magdalena, Colombia.

GLORIANES: *Geog.* Pequeña aldea del cantón de Vinca, dist. de Píades, dep. de los Pirineos orientales, Francia; sit. 9 kms. al S. S. E. de Vinca, al pie del Pla de las Egúas (1209 metros), aguas arriba de un afluente, por la derecha, del Tet, río del litoral. Es notable por un manantial ferruginoso muy abundante y de mucha fama en el país.

GLORIA PATRI (lit., gloria al Padre): m. Versículo latino que se dice después del Padrenuestro y Ave María, y al fin de los salmos é himnos de la Iglesia.

GLORIAR (del lat. *gloriare*): a. Tributar gloria, alabanza ó honor.

... en todo lo de que me has GLORIADO, Sempronio, sin proporción ni comparación se aventaja Melibea.

La Celestina.

- GLORIARSE: r. Preciarse demasiado, jactarse ó alabarse de una cosa.

La nobleza (en Alemania) se conserva con mucha atención; de que puede GLORIARSE entre todas las naciones.

SAVEDRA FAJARDO.

... no habrá un hombre que pueda GLORIARSE de tener una carta escrita por ninguna de ellas.

ANTONIO FLORES.

Yo sufrir el armónico extravío
Que así enloquece al grave castellano?
Yo que de castellano me glorio!

BEDON DE LOS HERBEROS.

- GLORIARSE: Complacerse, alegrarse mucho.

Teatro fué de viejos claramente,
Y se GLORIANAN todos, y gozaban
Del peligro se holaban inócentemente.

N. F. DE MORATIN.

GLORIETA: f. Sitio destinado en los jardines, que regularmente está cubierto de fábrica por encima, ó por un toldo con ramas de diversas plantas, para evitar ó tomar el fresco en el con mayor comodidad.

... la que se descubría de ella eran unos curules, á manera de GLORIAS, cubiertas de hojas y flores.

CALDEÓN.

GLORIA (LA): *Geog.* Segundo distrito de la zona subalpine del dep. y prov. de Tarapacá, Chile. Comprende la sección de la subalpinidad al S. del dist. primero, terminando al Oriente y al Occidente con los límites de la zona subalpinidad.

GLORIA DE MONTEALEGRO: *Geog.* Aldea en el departamento de Fariña, p. j. de Sant, prov. de Buenos Aires.

GLORIAS (LA): *Geog.* Islotes de Chile, sit. al N. de Punta de Lobos y antes d. Legua á Pabellón de Punta de y prov. de Tarapacá. En la costa, h. n. de los islotes, hay dos altares, y uno punto para alondrar tibia fume.

GLORIFICACIÓN (del lat. *glorificatio*): f. Alabanza que se tributa á una persona, ó cosa, digna de honor, estimación ó aprecio.

... esto fué escrito á loor y GLORIFICACIÓN del grande Hércules.

ENRIQUE DE VILLENA.

... en memoria y GLORIFICACIÓN de andar en la santa iglesia de Toledo vino á dar la capilla al glorioso San Dioniso.

AMEROSIO DE MORALES.

- GLORIFICACIÓN: Acción, ó efecto, de glorificar ó de glorificarse.

El décimo beneficio es de la GLORIFICACIÓN, que adelante se nos promete por corona, y agora se posee por la esperanza.

FR. LUIS DE GRANADA.

Diérontes por medicina para nuestra salvación... por precio para nuestra redención, por premio para nuestra GLORIFICACIÓN, etc.

MALÓN DE CHAIDE.

... para GLORIFICACIÓN de un personaje real se torzaba su leyenda.

VALERA.

GLORIFICADOR, RA (del lat. *glorificator*): adj. Que glorifica. U. f. e. s.

- GLORIFICADOR: Que da la gloria ó la vida eterna. Es atributo de Dios.

... siendo esto así, síguese ser tan cierto ser Dios GLORIFICADOR de María, como Cristo GLORIFICADOR de sí mismo.

P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

GLORIFICANTE: p. a. de GLORIFICAR. Que glorifica.

GLORIFICAR (del lat. *glorificare*): a. Hacer glorioso al que no lo era. U. t. e. r.

... (los santos) puramente se GLORIFICAN sin temor de caer de tal bienaventurancia, etc.

La Celestina.

... aquella infinita bondad, que así quiso esforzar y GLORIFICAR sus siervos.

FR. LUIS DE GRANADA.

- GLORIFICAR: Reconocer y ensalzar al que es glorioso, dándole alabanzas.

¿Quién no GLORIFICARÁ aquí aquel artífice sapientísimo que de una simple substancia de que se forman nuestros cuerpos, fabricó tanta diversidad de partes?, etc.

FR. LUIS DE GRANADA.

ANTONIO FLORES.

- GLORIFICARSE: GLORIARSE.

GLORIOSA (del lat. *gloriosus*, glorioso): f. Bot. Género de Liliáceas, uvulíaricas, representado por tres plantas atléicas y asiáticas, cultivadas en Europa en estufas calientes, y notables por su rizoma tuberoso y sus ramas herbáceas y trepadoras. Estas ramas crecen por medio de sus hojas, que terminan en un largo acumen en espiral y que está dispuesto sobre el eje en orden alterno, oqueto y aun á veces ternado. Las flores, que son magníficas, amarillas ó anaranjadas, axilares ó solitarias, tienen gran tamaño y presentan un pedúnculo con seis divisiones semejantes, extendidas y, por lo común, ondulado-crispadas. Tienen también seis estambres hipóginos y un ovario situado con tres celdas multiovulares coronado por un estilo provisto de tres ramas estigmáticas. El fruto es una capsula coriácea, leñosa, y las semillas están provistas de un alburno denso.

- GLORIOSA: *Geog.* Grupo puntado de islas del Canal de Mozambique, en el Océano Indico, sit. 161 kms. al N. O. del Cabo Ambar, extremo N. de Madagascar.

GLORIOSACEAS (de *gloriosa*): f. pl. Bot. Grupo de Liliáceas.

GLORIOSAMENTE adv. m. Con gloria.

... no se puede decir con verdad que erigió el templo del Señor, ni que edificó gloriosamente la tierra al mismo tiempo que la ciudad (de Jerusalén) se pedía.

FR. LUIS DE LEÓN.

... relató (Añibal en el Senado) los trabajos de su padre, las cosas que GLORIOSAMENTE había acabado, etc.

MARIANA.

GLORIOSO, SA (del lat. *gloriosus*): adj. Digno de honor y alabanza.

El árbol de victoria
Que cito estrechamente
Tu GLORIOSA frente
De lugar á la hiedra que se planta
Debajo de tu sombra, etc.

GARCILASO.

Este es, señor, aquel arroyo abundoso de deleites, de donde bebe aquella GLORIOSA y delicada ciudad de Jerusalén.

FR. LUIS DE GRANADA.

A emplearse bien las fuerzas y lozanía que entonces tenía Cañilla, fuera la época de sus triunfos más GLORIOSOS.

QUINTANA.

- GLORIOSO: Pertenciente ó relativo á la gloria ó bienaventuranza.

Al GLORIOSO San Crispín,
Protector de la obra prima,
Consegra solemnes cultos
Su devota cofradía.

MESONERO ROMANOS.

- GLORIOSO: Que se alaba demasiado y habla de sí con jactancia.

- ECHAR UNO DE LA GLORIOSA: fr. Vanagloriarse, contando lazañas y valentías propias, jactándose de guapo, ó haciendo alarde y ostentación de caballero, de sabio, etc.

GLOSA (del latín *glossa*; del griego *γλωσσα*, lengua, término obscuro): f. Explicación ó comentario de un texto obscuro ó difícil de entender.

... pensé hacer algunas breves GLOSAS ó comentarios, señalados los dichos libros, é aun capítulos.

MARQUÉS DE SANTILLANA.

Librenos Dios de caer en el error de los que creen que se mejoran las leyes con GLOSAS é interpretaciones.

JOVELLANOS.

- GLOSA: Nota que se pone en un instrumento ó libro de cuenta y razón para advertir la obligación á que está afecto ó hipotecada alguna cosa; como una casa, un juró.

- GLOSA: Nota ó reparo que se pone en las cuentas á una ó varias partidas de ellas.

- GLOSA: Composición poética en que, para darle remate, ó para darle á cada una de sus estrofas, se hacen entre formando rima y sentido, un verso ó cada uno de varios versos anticijadamente elegidos para este fin.

... le tiene ahora desvanecidos los pensamientos el hacer una GLOSA á cuatro versos que le han enviado de Salamanca.

CERVANTES.

- GLOSA: *Mus.* Variación que diestramente ejecuta el músico sobre un canto propuesto, bordándolo y adornándolo de diversos modos.

- GLOSA: *Dro. can.* Para facilitar el estudio del Derecho canónico se pusieron al margen de cada capítulo de las Decretales unos comentarios sobre lo más substancial é importante de cada una de las materias, y á estos comentarios se les dio el nombre de *glosas*. Eran en un principio breves explicaciones del texto, lo cual fué tomando con el tiempo mayor extensión. Dedicáronse los primeros á este trabajo, *Aenasio*, *Bernardo*, *Tancredo* y *Juan Andrés*, á los cuales siguieron otros muchos, entre ellos el cardenal *Hosíense*, *Guillelmo*, *Dunando*, *Abbas*, *Panoriniano* y otros. En cuanto á la autoridad que al Derecho canónico tienen las *glosas*, dice *Richestin* que es muy grande y mayor que la de cualquier otro autor en igualdad de circunstancias, pero que no tienen fuerza de ley ni deben seguirse cuando militen en contra suya mejores fundamentos de derecho. A lo cual añade *Angelo* que la autoridad de la *glosa* es muy grande, como lo pueban las extraordinarias *glosas* que se han hecho de ella, y por haber sido puesta en el cuerpo del Derecho por declaración de la ley, siendo en este punto la opinión unánime, y por eso se llama y conoce entre los canonistas por el significativo nombre de *deolo de los abogados*; y que no tiene fuerza

de ley, lo demuestra y funda en que no hay disposición ninguna que sancione este carácter legislativo, y siendo obra de algunos particulares sin facultades ningunas de dictar leyes, claro es que no puede tener otra autoridad que la más ó menos respetable de sus autores. Tiene menos autoridad la glosa que la rubrica de los títulos aprobada en las colecciones de Gregorio IX, Bonifacio VIII y Clemente V. Estas, unas se intercalaron en el texto, otras se ponian á continuación, y otras al margen, llegando á ser, en algunos casos, más importantes que el texto principal, aunque, sin embargo, como interpretaciones particulares de los canonistas no tenían, como hemos dicho, la misma autoridad que aquél. Por eso dicen los autores: *glosae non faciunt jus sed astringunt tanquam interpretationes privatae*. Las glosas de las Decretales de Gregorio IX fueron coleccionadas por Vicente (Hispanus), Godofredo de Trani y Simbaldo Flisco (Inocencio IV). Bernardo de Botonno se cree que se valió de estos trabajos para hacer su *Apparatus*. Juan Andrés añadió á esta colección una nueva compilación de glosas, bajo el nombre de *Novella*. El primer trabajo sobre el Sexto fué un comentario de reglas de Derecho que con el último título hizo á instancias del Papa, Dino, que había cooperado á la colección. Juan Lemoine de Picaudá, Juan Andrés Guido de Baiso y Zenselino de Gassani escribieron glosas y *Apparatus* para toda la colección. Obtuvo la supremacía sobre las demás la glosa de Andrés, obra que no debe confundirse con la *Novella* citada que compuso igualmente para el Sexto. También hizo la primera glosa sobre las Clementinas, que conservó y mejoró Francisco Zabarella. Estos son sencillamente los nombres en la historia de las glosas del Derecho canónico, según Rosshirt. Pero lo más importante en la materia son los puntos siguientes: primero, la Escolástica en las sumas y distinciones para las controversias; segundo, la Casuística en la practica, aplicando los *graciosa* ó las máximas del Derecho, conservadas hasta nosotros; tercero, las repeticiones con que los maestros explican en detalle las partes difíciles de sus lecciones. Así es como el Derecho canónico y los trabajos científicos que promovió llegaron á ser el fondo inagotable de la historia literaria del Derecho nuevo. Toda exposición de este Derecho debe fundarse en el método aplicable al Derecho canónico. Por último, es muy importante advertir que el Derecho público, en los tiempos modernos, está fundado en la jerarquía de la Iglesia católica, y que la administración del Derecho penal y el procedimiento civil se derivan del Derecho canónico. Respecto á lo primero, remitimos al lector á la historia del Derecho penal; y en cuanto á lo segundo, á Ricciard Ningles, Pedro Español, Diamas Sacerdote, Graciano, etc., sobre los cuales, autores alemanes notables han publicado diferentes obras. Es necesario, añade Rosshirt, no olvidar que Guillermo Durantis ha hecho una exposición completa del Derecho de la Edad Media desde el punto de vista del Derecho canónico, obra á que se han unido todos los trabajos posteriores á la Reforma. Pero lo que se ha escrito con más sabiduría sobre el Derecho canónico son las *Lecturas*. Los glosadores y sus discípulos y sucesores los eclesiásticos, escribieron el trabajo de la Edad Media, al que va unido un sistema de Filosofía apropiado no solamente á los sabios, sino á todos en general. Panarola es el primero que ha dado una colección razonada de las obras de los sabios de la Edad Media.

GLOSADOR, RA: adj. Que glosa. U. t. c. s.

... sobre cuyas palabras el GLOSADOR deste decreto, por los doctores arolado, pone un verso contradictorio del de Simónides, arriba referido.

AZHILUEUA.

... entre los pesados é indigestos genealogistas, cruzaban los comentaristas, GLOSADORES é intérpretes del derecho, etc.

L. F. DE MORATÍN.

GLOSAR: a. Hacer, poner ó escribir glosas al sentido de un texto.

Vamos GLOSANDO cada palabra de por sí, y veremos en cada una de ellas engastado este misterio.

P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

- GLOSAR: Hacer, poner ó escribir glosas, á una composición poética.

Un amigo y discreto, respondió D. Quijote, era de parecer que no se habia de causar nadie en GLOSAR versos, etc.

CERVANTES.

Mejor será que cantemos,
Y que de repente echemos
En lodo de los amantes.
- ¡Preteráisme consonantes?
- Mejor será que GLOSILOS.

LOPE DE VEOA.

- GLOSAR: fig. Interpretar ó tomar en mala parte y con intención suena una palabra, proposición, ó acto.

... al menos la parte mía..., lo que me teaca..., eso puedo contárselo á V. Sabe Dios cómo el GLOSA la gente.

PABDO BAZÁN.

- GLOSAR: Más. Escribir, ó ejecutar, glosas.

- Pero ha de ser

Lo que se cante, GLOSANDO
El mismo asunto.

ROJAS.

GLOSARIO (del lat. *glossarium*); m. Catálogo ó vocabulario de palabras obscuras ó desusadas, con definición ó explicación de cada una de ellas.

GLOSARIOFITO (del gr. *γλωσσίζιον*, lengüeta, y *φυτον*, planta); m. *Bol.* Género de Compuestas biciores.

GLOSE: m. Acción de glosar ó poner notas en un instrumento ó libro de cuenta y razón.

GLOSILLA (d. de *glosa*); f. *Impr.* Carácter de letra menor que la de breviano.

Háblame de GLOSILLA y *atanasia*

Y de alternar edictos y decretos
Con noticias de Chile ó de Circasia,
Mas no de versos fáciles, discretos, etc.

BRETON DE LOS HERREROS.

GLOSTITIS (del gr. *γλωσσις*, lengua, y el sufijo *itis*, inflamación); f. *Med.* Inflamación de la lengua. Puede ser *superficial* ó *parenquimatosa*, y también *aguda* ó *crónica*.

La glositis superficial aguda se halla caracterizada por la rubicundez y tumefacción de la mucosa lingual, que aparece cubierta de una capa saburrosa, de color y espesor variables. La lengua está á veces toja, como barnizada; sus papilas son entonces muy salientes. En la glositis parenquimatosa la lengua puede llegar á tener triple volumen. El pus que se forma está formado químicamente á bastante profundidad, y entonces es difícil reconocerle. La cara superior de la lengua está amarillenta; los bordes rojos y conservan la impresión de los dientes.

Respecto á la glositis crónica puede interesar tan solo las papilas de la lengua, que entonces son muy salientes. A veces, en esos casos, hay una hipertrofia papilar que hace creer en la existencia de pelos en la base de la lengua; ésta puede llegar á ponerse negra. La glositis disecante consiste en una exageración de las fisuras papilares, que dan á la lengua un aspecto especial.

Casi siempre coincide la glositis con la gingivitis y la estomatitis, y suele ceder al empleo de bebidas mucilaginosas ó colutorios emolientes; en ocasiones ha sido preciso aplicar algunas sanguijuelas por debajo de la mandíbula.

La forma flemosa profunda tiene un curso muy agudo y puede terminar por la formación de un absceso ó provocar cierta sofocación. Sus causas son una herida, una quemadura, la presencia de cuerpos extraños, la acción de substancias aeres ó dletéricas, el virus de ciertas animales. No es rara la glositis herpética, y el autor de estas líneas tuvo ocasión de tratar un enfermo en quien llegó á ser peligrosa dicha afección, y reclamó una intervención activa. Se ha aconsejado practicar una ó varias sangrías generales, aplicar sanguijuelas á la barba ó el cuello, prescribir la dieta absoluta y todos los antilógicos, bebidas refrescantes, nitradas ó laxantes, purgantes salinos, etc. Si amenaza la asfixia será preciso hacer escarificaciones profundas en el tejido del órgano, desde su base á la punta.

Algunos autores hablan de casos extremos, en los cuales fué precisa la traqueotomía, ante el peligro de sofocación inminente.

GLOSTITIS: *Veter.* La inflamación del tejido de

la lengua es bastante común en los animales, sobre todo en el caballo y el perro.

El tratamiento antilógico es el único que se halla indicado contra la *glositis superficial*. Se dará á los animales alimentos tiernos, bebidas emolientes, acófidias ó nitradas. Al perro se le propinarán caldos templados y repasa bien empapadas, y, como bebida, agua de cebada con miel ó con un poco de leche.

Si la *glositis es profunda* se abrirán las venas raninas para desingurgitar inmediatamente el órgano enfermo, aplicando también tópicos emolientes y administrando asimismo lavativas laxantes. Cuando la glositis llega á supurar se hace una incisión para dar salida al pus, y si hay gangrena se emplean los gargarismos con quina, tinturas de mirra ó bálsamo de Peru.

GLOSOCÁLICE (del gr. *γλωσσις*, lengua, y *επιζω*); m. *Bol.* Género de Monimíaceas atropérmicas, con flores dicéicas, que se distingue de todas las demás tipos del grupo por presentar un cáliz oblicuamente espatiforme, prolongado por un lado en un acumen corto ó largo, según las especies, y persistente alrededor del fruto; sus estambres son numerosos, lo mismo que los carpelos; cada uno de estos carpelos contiene un óvulo descendente; el fruto es carnoso, pero no se le conoce en estado de madurez. Se han estudiado dos especies, que son árboles del Africa tropical occidental, de hojas alternas, flores axilares mezcladas y poco numerosas.

GLOSOCARDIA (del gr. *γλωσσις*, lengua, y *καρδια*, corazón); f. *Bol.* Género de Compuestas heliántoides, de involucro doble; las brácteas internas son membranosas, casi iguales y soldadas en la base; las exteriores son poco numerosas y pequeñas; las divisiones del estilo tienen apéndices muy cortos, un poco vellosos; las flores del radio son solitarias por lo común. Tiene aquienos estrechos, aplanados, largamente cilíndricos y sostenidos por dos aristas lisas y encorvadas. Las especies de este género son hierbas anuales, propias de la India, provistas de hojas alternas, recordadas, y flores dispuestas en cabezuelas pequeñas, pedunculadas y con la corola amarilla.

GLOSOCODONTE (del gr. *γλωσσις*, lengua, y *δοντις*, *δοντις*, diente); m. *Zool.* Género de celenterios nidarios, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroides, suborden de las traquimedusas, familia de los gerónidos, subfamilia de los hirjopidos. Se distingue este género por presentar apéndice lingual. Son notables las especies *Glossocodon macromaculm*, *Gl. catharinense* y *Gl. eurybia*. Esta última se halla en el Mediterráneo.

GLOSOCOMO (del gr. *γλωσσις*, lengüeta de flauta, y *κομος*, apretar); m. *Cir.* Aparato de que se servían los antiguos para reducir las fracturas y luxaciones de la pierna y del muslo.

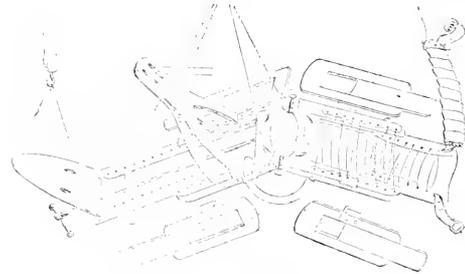
Los doctores Méndez Alvaro y Nieto Serrano, en sus *Elementos del arte de los ópsitos*, describen los siguientes glosocomos:

Para la fractura del brazo. - Se compone de una tablilla de madera dividida en dos porciones, las cuales se deslizan una sobre otra mediante una correa, y se fijan por un tornillo de presión. La porción superior de la tablilla termina por arriba en forma de media luna, guardacielos para una almohadilla de goma, que se llena de aire soplando por un tubo. Esta almohadilla protege á la axila, evitando la compresión, y sirve al mismo tiempo para variar el grado de la extensión, según que se insufla más ó menos aire. Una correa ó corbata sujeta á unos anillos fija el glosocomo debajo de la axila, y un botón ó anilla que tiene aquélla en su parte inferior sirve para mantener tirante la correa que emplea el autor en la fractura de la clavícula para levantar el hombro. Fijase el aparato alrededor del brazo por medio de una correa que pasa por una mortaja horizontal destinada á asegurar la extensión, cuya correa deberá penetrar por la mortaja del lado derecho ó del izquierdo, según se aplique el aparato á un brazo ó al otro.

Colocado el glosocomo debajo de la axila, se le sujeta al hombro por una correa ó una corbata que, después de haber pasado por la axila opuesta, va á cruzarse sobre el hombro del lado enfermo y á fijarse á los anillos ó botones superiores. Doblado el antebrazo se fija á su alrededor la correa inferior, y después se tucn las correas horizon-

tales á la parte inferior del brazo. Hecha, en fin, la extensión tirando con lentitud de la parte inferior, y luego que se ha obtenido lo que parezca conveniente, se aprieta el tornillo de presión. Por último se colocan alrededor del brazo compresas y unas pequeñas tabillitas, sujetándolas con correas para asegurar la coaptación.

Goffres advierte que, aunque estos aparatos son muy ingeniosos, pueden ocasionar accidentes



Glosocomo de Duvergne

cuando se exagera ó prolonga demasiado su acción.

Para las fracturas de la pierna.—El Glosocomo de Duvergne reúne los efectos y ventajas de la extensión permanente, el plano inclinado y la hiponartecia, permitiendo llenar muchas indicaciones; pero es una de las máquinas más complicadas que se han inventado, y su uso es engorroso, difícil. Consiste en dos planos hiponartecios (V. HIPONARTECIA), uno para el muslo y otro para la pierna, contruístros con coxideras para acomodarlos á todas las longitudes, cuyos planos se hallan articulados á charnela y se gradúan en su flexión por compases de graduación, que se prolongan ó acortan mediante unos tornillos. El suelo, esto es, el intervalo que queda entre los bastidores, se halla guarnecido por un cordón que, pasando por los ojetes hechos en unas tiras que en ambos bordes presentan apujos, forman una especie de enrejado, variable según se desea. Sobre este fondo ó se pone una almohadilla acolchada, que constituye una especie de lecho blando y adaptable á todas las desigualdades del miembro.

La contraextensión se practica por la extremidad inferior del aparato, que bien guarnecido previamente de algodón cardado sostiene la tuberosidad del isquion. La extensión se ejerce sobre el pie y va á fijarse á una sandalia provista de una tuerca atravesada por un tornillo que permite aproximarla ó retirarla.

Cuando se quiere emplear el aparato de Duvergne como doble plano inclinado, ejerciendo la extensión directa sobre la extremidad inferior del fémur, se aplica una corbata encima de la rodilla, en la cual se fijan lateralmente lazos que van á doblarse en las prótesis de una especie de caballo, para seguir hasta la sandalia del glosocomo. Cuando la fractura es de la pierna se sujeta para la pieza cuanal desarticulando la charnela poplitea.

GLOSEPIGLOTICO, CA (del gr. $\gamma\lambda\omicron\sigma\tau\alpha$, lengua, y $\epsilon\pi\iota\beta\lambda\omicron\sigma$, adl. *Adel.* Que se refiere á la lengua y á la epiglotis.

Músculos glosopigloticos.—Mamipollos de fibras musculares estriadas, en número de tres (uno medio y dos laterales), que unen la base de la lengua con la epiglotis.

GLOSESTAFILINO, NA (del gr. $\gamma\lambda\omicron\sigma\tau\alpha$, lengua, y $\sigma\tau\alpha\phi\iota\lambda\omicron\varsigma$, ovula; adj. *Adel.* Que se refiere á la lengua y á la úvula. F. T. e. s. m.

Músculo glosostafilino.—El musculito contenido en el espacio que hay entre los pilares anteriores del velo del paladar tiene su origen en la parte inferior posterior del velo y va á extenderse por la parte superior de los bordes de la lengua, á unirse á ella en su punto más adelantado; el glosostafilino es un bello ejemplo con su conexión de los labios con el velo, cuando éste se encuentra en un estado de contracción.

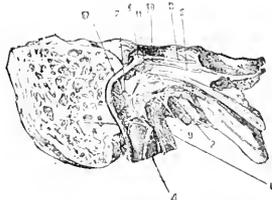
GLOSOFARINGEO del gr. $\gamma\lambda\omicron\sigma\tau\alpha$, lengua, y $\varphi\alpha\gamma\iota\tau\omicron\varsigma$, faringe; adj. *Adel.* Que se refiere á la lengua y á la faringe.

Músculos glosofaríngeos.—Haces musculares que, desde las partes laterales de la base de la lengua, van á los lados de la faringe. Forman parte de los constritores superiores.

Nervio glosofaríngeo ó novena par.—Nervio mixto para unos (Muller, Chauveau), sensitivo para otros (Louget), que emana del bulbo en el surco lateral, por debajo del auditivo y por encima del neumogástrico. Su origen real está situado más arriba, por dos núcleos, uno de los cuales ocupa las partes anterolaterales del bulbo, y el otro, más voluminoso, los lados del suelo del cuarto ventrículo. Después de su origen aparente se dirige hacia adelante y a fuera, y atraviesa el agujero rasgado posterior en su parte interna, por delante del neumogástrico y del espinal. Allí presenta una expansión, ó ganglio de *Andersch*, después desciende entre la yugular interna y la carótida interna, conturnea á ésta para ponerse delante, costea el constritor superior de la faringe y la amígdala, y describe una

curva de concavidad anterior para ir á terminar en el tercio posterior de la lengua. El ganglio de *Andersch*, situado en la cara inferior del peñasco, antes el origen del conducto carotídeo y el golfo de la vena yugular, da el *nervio de Jacobson*, que va á la caja del tímpano y se divide en seis ramitos, de los cuales tres se hallan destinados á la mucosa de las ventanas redonda y oval y á la trompa de Eustaquio, mientras que los otros tres se anastomosan, uno con el gran simpático en el conducto carotídeo, y los otros dos, *nervios petrosos profundos*, con los dos nervios petrosos superficiales, emanados del ganglio geniculado del nervio facial. El glosofaríngeo se anastomosa con el facial, con el neumogástrico y con el ramo carotídeo del ganglio cervical superior.

Emite un ramo destinado á los *músculos digástrico y estilohióideo*; un filete destinado al *músculo estiloso; ramos carotídeos*, que contribuyen á formar el *pleco intercarotídeo; ramos faríngeos*, que, con los filetes del neumogástrico, del espinal y del gran simpático, constituyen el *pleco faríngeo*, y *ramos tonsilares*, que, después de haberse anastomosado para formar el *pleco tonsilar*, van á la mucosa de la parte posterior



Demostración del nervio glosofaríngeo

Ramo de Jacobson (según Arnold). 1. Tronco del facial; 2. gran nervio petroso superficial; 3. pequeño nervio petroso superficial; 4. tronco del glosofaríngeo; 5. ramo de Jacobson; 6. rama de la ventana oval; 7. rama de la ventana redonda; 8. rama de la trompa de Eustaquio; 9. rama anastomótica con el gran simpático; 10. gran nervio petroso profundo; 11. pequeño nervio petroso profundo.

del órgano. El glosofaríngeo transmite la sensibilidad general á las amígdalas y á la faringe, á la mucosa de la caja del tímpano y de la trompa de Eustaquio; la sensibilidad gustativa á la parte posterior de la lengua.

Cuando en su acción motriz sobre la faringe y los músculos que animan, probablemente es debida á sus anastomosis con el facial y el neumogástrico. Finalmente, por sus fibras centripetas, es el punto de partida de movimientos reflejos, sobre todo de las náuseas y vomitos.

GLOSOGINO del gr. $\gamma\lambda\omicron\sigma\tau\alpha$, lengua, y $\gamma\iota\gamma\iota\sigma$, hembra, órgano femenino; m. *Est.* Género de

Compuestas heliantoides, con involucre doble; las bráctea interiores membranosas casuales, unidas en la base; las exteriores poco numerosas y pequeñas. Divisiones del estilo terminadas en largos apéndices vellosos; las flores del radio fértiles. Las especies de este género son hierbas propias del Asia tropical y de la Australia; tienen hojas radicales recortadas ó cuneiformes y tridentadas; las de los tallos poco numerosas y pequeñas. Las corolas del radio son amarillas, veteadas ó blancas; las del disco solamente amarillas.

— **GLOSOGINO:** *Bot.* Género de Compuestas, de la tribu de las georgíneas. Es poco conocido, pero distinto del anterior.

GLOSÓGRAFO (del gr. $\gamma\lambda\omicron\sigma\tau\alpha$, lengua, y $\gamma\rho\alpha\gamma\alpha\upsilon$, describir): m. Nombre dado por el profesor italiano Amadeo Gentili á un aparato que ha inventado en 1853, y cuyo objeto es, á modo de taquígrafo mecánico, escribir automáticamente las palabras que una persona pronuncia. Consta el aparato de dos partes: una destinada á escribir las palabras, y otra que registra ó escribe por medio de la electricidad. Los signos resultan marcados por un mecanismo muy semejante al del telegrafo de Morse, y son una combinación de líneas rectas y sinuosas, que representan las distintas clases de sonidos articulados y aun su intensidad respectiva. El único inconveniente del aparato es que la persona cuya palabra ha de recogerse y escribirse por el glosógrafo tiene necesidad de colocarse la pieza del aparato que recibe los sonidos sujeta delante de la boca, y á pesar de que no causa molestia alguna, impide, sin embargo, la aplicación á los casos más indicados de reproducir discursos.

GLOSOCRÁPTIDOS (de *glosografía*): m. pl. *Zool.* Familia de graptolitos retículoideos, que se distingue por presentar los dos ejes soldados y sólidos en el centro; ángulo de las paredes celulares consolidados por fibras quitinosas que se continúan por prolongación sencilla y ramificada. Comprende esta familia los géneros *Glossograptus*, *Ectograptus* y *Lasiograptus*.

GLOSOGRAFO (del gr. $\gamma\lambda\omicron\sigma\tau\alpha$, lengua, y $\gamma\rho\alpha\gamma\alpha\upsilon$, escrito): m. *Palent.* Género de graptolitos retículoideos, de la familia de los glosocráptidos. Se distingue por presentar células rectangulares sin mallas fibrosas. Comprende especies fósiles en el silurico inferior.

GLOSOLABIOFARINGEO, GEA (del gr. $\gamma\lambda\omicron\sigma\tau\alpha$, lengua, *labio*, y *faringe*); adj. *Med.* Que se refiere á la lengua, los labios y la faringe.

Parálisis glosolabiofaringea.—Según Liebermeister y otros autores que la han descrito en esta enfermedad tratase de una parálisis continuamente progresiva (hasta producir la muerte del enfermo) de los músculos que sirven para articular la palabra y para la deglución, es decir, de los músculos de los labios, lengua, velo palatino y faringe.

Como sitio propio de la enfermedad suele considerarse la médula oblongada. En los casos examinados con detenimiento se encontró la atrofia y degeneración de las células ganglionares en los núcleos de los nervios y en el suelo del cuarto ventrículo. El núcleo del hipogloso es el que suele encontrarse más degenerado; además, la degeneración interesa á veces los núcleos de los nervios vago, accesorio, facial y glosofaríngeo. Las raíces de los nervios que tienen su origen en dichos núcleos aparecen atrofiadas, degeneradas, y lo propio sucede con los mismos nervios, hasta sus ramificaciones en los músculos. Asimismo, los músculos correspondientes, sobre todo los de la lengua, labios, paladar y fauces, participan de la degeneración.

Esta parálisis fué descrita la primera vez por Duchenne (1860) como enfermedad especial. Debeo autor la llamo parálisis muscular progresiva de la lengua, velo palatino y labios. En 1864 la llamo Wachsmuth parálisis bulbar, con cuyo nombre la estudiaron después Kussmaul, Charcot y Leyden.

Son desconocidas las verdaderas causas de la enfermedad, aunque se ha hablado de los entumecimientos, emociones morales, esfuerzos, influencias traumáticas, malas condiciones de vida, enfermedades febriles, la sífilis, el uso inmoderado del tabaco... Se ha visto que es más común en el hombre que en la mujer.

Comienza la afección gradualmente, con difi-

cultad en la articulación de las palabras, y á ésta se unen más tarde ciertos trastornos en la deglución, que parecen insignificantes al principio, pero que aumentan de modo lento y continuo. Generalmente la lengua comienza á moverse con dificultad, no acercándose bastante al paladar ni á los dientes incisivos superiores. Todos los sonidos en los cuales participa la lengua son difíciles y poco claros, especialmente las consonantes *R, S, L, K, G, T, D, N* y la vocal *L*. A la vez, están perturbados los actos de la masticación y de la deglución; para llevar los alimentos entre los arcos dentarios y empujar el bolo hacia la parte posterior, el enfermo se ve obligado á servirse del dedo. La saliva se acumula en la boca y fluye por las comisuras labiales. La lengua no puede salir al exterior ó sale con dificultad, presentando entonces contracciones fibrilares características.

Poco á poco se manifiesta la parálisis del velo palatino; más tarde llegan á paralizarse los músculos de los labios; los enfermos no pueden entonces cerrar la boca, sillar, ni apagar una luz. Finalmente, paralizándose los músculos faríngeos, es cada vez más difícil la deglución; los residuos alimenticios se detienen en la cavidad de las fauces y el bolo no pasa de la garganta, ó bien, por occlusión defectuosa de la laringe, llegan los alimentos á las vías respiratorias, sobreviniendo entonces una tos violenta con accesos de sofocación. Si algún alimento llega hasta los bronquios podrá presentarse una verdadera pulmonía traumática.

Durante todo el curso de la enfermedad no hay fiebre ni gran alteración del estado general; pero la dificultad de la masticación y deglución produce un emaciñamiento gradual, con pérdida evidente de fuerzas; tal es la causa más frecuente de la muerte. En otros casos sobreviene ésta por verdaderos accesos de sofocación.

El curso es continuamente progresivo; rara vez se observa una mejoría considerable, ni siquiera períodos estacionarios de larga duración. La muerte sobreviene en un plazo que varía de uno á tres años, según las condiciones del caso, por inanición gradual, ó bien por complicaciones intercurrentes.

En los casos idiopáticos y típicos de parálisis progresiva el diagnóstico no ofrece ninguna dificultad, porque las parálisis, dado el sitio que ocupan, son completamente características; con todo, también suelen presentarse algunos de esos síntomas en otras enfermedades que interesan asimismo la medula oblongada. La distinción se fundará en la observación de los demás síntomas.

Respecto al tratamiento, en el primer período de la enfermedad se ha recomendado el uso de derivados á la urea, ventosas secas, vejigatorio y sedales, lo mismo que un plan hipotónico dirigido con precaución, á otros métodos alterantes. Debe intentarse además, con cuidado, la aplicación de la corriente constante á la región de la medula oblongada. Se han aconsejado asimismo el nitrato de plata, el ioduro de potasio y otros remedios. En un período posterior, el tratamiento debe ser sintomático. El uso de la electricidad, y especialmente la aplicación de la corriente inducida sobre los músculos paralizados, parece que puede retardar algo los progresos de la parálisis y la consecutiva atrofia de los músculos. Dada la dificultad de la deglución, los alimentos blandos ó semilíquidos son más á propósito que los líquidos ó sólidos. En un período avanzado hay que recurrir forzadamente á la alimentación con la sonda esofágica, y cuando ésta sea intolerable por los violentos accesos de sofocación que provoca, todavía será posible la alimentación por medio de clisteres. En los últimos períodos son indispensables á veces la morfina y los narcóticos.

GLOSOPÉRIDO (del gr. *γλωσση*, lengua, y *πέριον*), m. *Bot.* Género de Celastáceas, de flores pentámeras, notables por la presencia de diez estambres dispuestos en dos verticilos y superpuestos cinco á los sépalos y cinco á los pétalos, insertos, como éstos, alrededor del borde de un disco grueso que tapiza un receptáculo cóncavo. En la cavidad central del disco se inserta un gineceo cuyo ovario unilocular contiene dos óvulos casi derechos. El fruto es ovoidé, cónico, estriado á lo largo y se abre en dos valvas, conteniendo en su interior una ó dos semillas, cuyo funículo se dilata en cúpula axilar. Se halla representado este género por una sola especie,

Glossopetalon spinosum, arbusto muy ramoso y espinoso, propio de Tejas y de Nueva Méjico, con hojas muy poco desarrolladas.

GLOSOPÉRIDO (del gr. *γλωσση*, lengua, y *πέριον*, helecho), m. *Bot. y Talent.* Género de helechos fósiles. Algunos botánicos denominan de igual manera á una sección del género *Filices*.

— **GLOSOPÉRIDO**: *Bot.* Género de Hizoépérimas.

GLOSOQUILLO (del griego *γλωσση*, lengua, y *χλοη*, alimento): m. *Bot.* Género de Acañtáceas, tribu de las higrofilas, que se caracteriza por presentar cáliz con cinco divisiones iguales; corola infundibuliforme con dos labios, el superior bifido, el inferior trifido, con una dilatación reticulada, pubescente y linguiforme en la división media, que es más ancha que las laterales; androceo con cuatro estambres, cuyas anteras tienen las células insertas á alturas diferentes; estilo bifido en su extremidad estigmatifera; capsula depirmida, con cuatro semillas comprimidas, cordiformes y sostenidas por retináculos. Se halla representado este género por una sola especie, *Glossochilus Duvheltii*, propia del Africa meridional. Es un arbustillo de corta altura, pubescente, glanduloso, con hojas pequeñas, gruesas y muy enteras, con hojas axilares casi sentadas. Se distingue de algunos géneros análogos por su ovario tetraovulado, su estilo con la extremidad estigmatifera bilobada, y sus anteras con celdas marcadas, no pubescentes.

GLOSOSTEMO (del griego *γλωσση*, lengua, y *στημον*, filamento): m. *Bot.* Género de Malváceas, serie de las biterianas, que se distingue por tener treinta y cinco estambres dispuestos en cinco haces ó alternancias, formados de seis estambres fértiles cada uno y además un estaminodio petaloide; las anteras son extrorsas; el fruto es una capsula crizala, polisperma, con semillas provistas de un embrión análogo al de las demás biterianas. Se halla representado este género por la especie *Glossostemon Bungei*, arbusto de Persia, cubierto de una pelusa estrellada y provisto de hojas alternas, palmíneas, con racimos terminales de cimas; su cáliz es valvar, y sus cinco pétalos son oblongolanceolados y concavos en la base.

GLOSOSTIGMA (del gr. *γλωσση*, lengua, y *στιγμα*): f. *Bot.* Género de Escrofulariáceas sibtópicas, con cáliz trilobulado; lóbulo posterior á veces dentado; corola muy pequeña y quinquefida; estambres dos ó cuatro con anteras biloculares; capsula con valvas enteras, septíferas en su parte media. Las especies de este género son hierbas muy pequeñas, propias del Asia y de la Australia, radicantes en los nudos o estoloníferas, con hojas fasciculadas, lineales-espatuladas y muy enteras.

GLOSOTOMIA (del gr. *γλωσση*, lengua, y *τομη*, sección): f. *Cir.* Disección de la lengua. Amputación parcial ó total de este órgano.

Generalmente las amputaciones de la lengua se practican en los casos de epitelomas ni otros tumores de dicho órgano, empleando para ello diversos métodos operativos, principalmente la *escisión*, *cauterización* y *ligadura*.

El doctor Morales Pérez, catedrático de operaciones en la Universidad de Barcelona, y autor de un notable *Tratado de Operación quirúrgica*, dice que antes de entrar en los detalles de esas maniobras quirúrgicas es conveniente plantear dos cuestiones principales, que aunque muchas veces se han de resolver por el criterio puramente clínico, están íntimamente relacionadas con las indicaciones generales y la oportunidad de la operación. Refiérese la primera á *si se debe operar ó no los epitelomas de la lengua cuando son alto crecidos*, y la segunda á *indicar cuando es el momento oportuno de la operación*. Añade el expresado autor que «hay en la lengua condiciones especiales anatómicas que se reflejan de una manera directa sobre la patología de dicho órgano.» y deduce que «los epitelomas son frecuentes en la lengua; afectan casi siempre por completo una de las partes laterales antes de propagarse al lado opuesto, debido al talque fibroso que divide por medio al órgano lingual; y, finalmente, que recidivan con una desesperante constancia.» Sentadas estas bases, debe practicarse la operación cuando el epiteloma sea extenso ó haya recidivado! Muchas

veces se ha planteado la cuestión en diversas sociedades científicas, y los criterios han sido opuestos; pero el doctor Morales Pérez, de acuerdo con la mayoría de los cirujanos modernos, dice que «las operaciones para extirpar los epitelomas deben verificarse aunque el enfermo se encuentre en esas condiciones, y la oportunidad de la operación surge de la necesidad, teniendo en cuenta que el tratamiento quirúrgico dará todo mejor resultado cuando más pronto se verifique la extirpación.» Hay que decirse, pues, por la *glosotomía*, parcial ó total, aun en aquellos casos en que la ulceración está avanzada, siempre que no existan marcados síntomas caquéticos ni degeneraciones ganglionares en puntos inaccesibles al bisturi; dicha conducta es preferible á la expectación, pues aun cuando se reproduzca el mal, se habrá prolongado la vida al enfermo, evitándole no pocos sufrimientos; en otros términos, la operación, aun como paliativa, da mejores resultados que la expectación quirúrgica.

Cuando el epiteloma ocupa la base de la lengua, la extirpación es fácil y las partes operadas quedan en buena posición, porque apenas alteran la forma del órgano.

La operación se verifica haciendo presa del punto afecto con una pinza de garfios, ó bien con una romboidal, y se le extrae hacia delante, con lo cual queda más accesible la porción que hay que extirpar, y los tejidos más tensos para la regularidad de los cortes. Boyer circunscribiría la parte enferma, mediante dos incisiones en forma de V, reñiendo después los bordes de la solución de continuidad, con lo cual resultaba una buena cicatriz. No siempre puede abararse el epiteloma con los cortes que Boyer recomendaba, pues en muchas ocasiones se extiende en forma más ó menos irregular, y á ella deben subordinarse los procedimientos quirúrgicos.

En los procedimientos antiguos de extirpación total, parcial de la lengua, usando el instrumento cortante, siempre se practicaba como operación preliminar la ligadura de una ó ambas arterias linguales, para evitar las hemorragias, bastante difíciles de cohibir, tanto por la situación de dichos vasos cuando se retraen, ocultándose entre los tejidos después de hacer el corte.

El ilustre cirujano español, doctor Federico Rubio, director del Instituto de Terapéutica operatoria del Hospital de la Princesa, practica la extirpación de la lengua sin ligar la arteria. Su procedimiento consiste en lo siguiente: ese coloca al enfermo sentado en una silla, frente á otra un poco más alta, en la cual se sienta el operador; la cabeza del paciente un poco inclinada hacia atrás, apoyada y sujeta por las manos y pecho de un ayudante que ha de situarse detrás del operado. Se hace abrir la boca al enfermo, manteniéndola abierta por medio de un dilatador ó con cuñas colocadas entre los molares; se coge con unas pinzas de garfios el vértice de la porción de la lengua que ha de extirparse, y se procura atraer hacia fuera y un poco hacia arriba el órgano lingual, con el fin de poner al descubierto su cara inferior.

Practicado este tiempo operatorio, el cirujano, armado de un bisturi en forma de hoz, puntiagudo y muy cortante por su concavidad, lo introduce verificando la punción por la parte inferior y media de la lengua, de manera que salga el instrumento por la parte media y cara superior de dicho órgano; el punto que el cirujano elija para la contrapunción ha de estar subordinado necesariamente á la extensión de la parte afectada. Hecha esta maniobra, el operador corre el bisturi desde la base al vértice de la lengua, siguiendo exactamente el centro de la misma; durante este tiempo operatorio, el instrumento cortante no introduce vaso alguno de importancia, y, por consiguiente, la hemorragia es muy pequeña. Dividida la región desde la parte posterior á la anterior, se vuelve á llevar el instrumento á la parte posterior de la herida, inclinando el corte hacia el borde lateral de la lengua; se corre entonces el instrumento, cortando el órgano lingual desde el centro á una de sus partes laterales. Se extrae la porción seccionada, y en este momento, como quiera que se ha herido una arteria, empieza la hemorragia, conociéndose la posición de la boquilla del vaso por el chorro de sangre; prevenido el cirujano con una pinza de ligadura, hace presa de la boquilla arterial, aplicando después un cordónete. Este procedimiento tiene la ventaja de no necesitar la ligadura de las linguales en el cuello

como operación preliminar; además, la hemorragia en la cavidad bucal no se presenta hasta después de verificado el último tiempo operatorio.

Para evitar las hemorragias y prevenir las recidivas de los canceroides linguales, algunos autores han recomendado las cauterizaciones que, destruyendo la neoplasia, permiten conseguir tales fines. La cauterización se ha practicado con las pastas de cloruro de zinc, y también con el hilo metálico galvanocáustico (V. GALVANOCÁUSTICA). El primero de estos medios ofrece, entre otros inconvenientes, los dolores que produce, y el peligro de la absorción de substancias pútridas procedentes de fragmentos de la escara, con la saliva y el pus. La ligadura cáustica con el alambre enrojecido obedecía al injilio de la mola por una parte, y por otra á cumplir las indicaciones que quedan mencionadas. Amussat, hijo, entusiasta partidario del asa galvánica, recomendaba la ablación por este medio. La galvanocauterización no ofrece grandes ventajas para la extirpación de la lengua; si el asa galvánica está á una temperatura muy alta para que el corte del órgano se verifique con prontitud, es necesario elevar los grados de calorico hasta el rojo blanco, formándose entonces una escara seca y apergamizada, que se rompe con facilidad y hace se reproduzca la hemorragia. Por el contrario, si se emplea el asa galvánica como hemostática, es necesario bajar mucho la temperatura; con ello la operación es lenta y el operado sufre grandes dolores.

No es este el lugar apropiado para entrar en mayores detalles acerca de la extirpación de la lengua; bastará, para terminar el presente artículo, copiar las siguientes líneas del libro del Dr. Morales Pérez (*loc. cit.*): «Las extirpaciones de los epitelomas no deben demorarse, y son necesarias aun en los casos en que dichas neoplasias hubiesen recidivado, pues de este modo se prolonga la vida del paciente, el cual no esta tan propenso á la infección pútrida, como motivo de la ingestión del icor canceroso. Las cauterizaciones y las ligaduras presentan mayores inconvenientes que ventajas. El mejor procedimiento es la escisión con bisturí ó tijera, sin necesidad de hacer la ligadura preventiva de la lingual, porque los poderosos medios hemostáticos que existen pueden dominar acto continuo toda clase de hemorragias. Finalmente, en los casos en que el tumor es muy considerable y se ha extendido por el suelo de la boca, contrayendo extensas y fuertes adherencias con los bordes y cara interna de la mandíbula, el proceder de resección osteoplástica de Sedillot viene á ser el medio que reme mejores condiciones.»

GLOSSOP: Géen. C. del condado de Derby, Inglaterra; 20 000 habít. Sit. al N. O. de Derby, en un valle regado por el Eterow, all., por la izquierda, del Mersey, y el ferrocarril de Manchester á Sheffield. Centro de las manufacturas algodoneas del condado; fab. de paños, y fundiciones de hierro. Cerca se halla el depósito que suíte de agua á la ciudad de Manchester. Gran viaducto del f. c.

GLOSULA: m. *Bol.* Género de Orquídeas afónicas, que se distingue por presentar un labelo con espón vesiculiforme, con dos lobos laterales filiformes. El nectáreo tiene un lóbulo medio convexo y el estómago presenta dos procesos gruesos. Las especies de este género son hierbas de la China y de la Cochinchina, terrestres, con tubérculo entoso, con hojas basales poco numerosas y una espiga delgada y alargada.

GLÓTIADA: *Bol.* m. *Glottaria*; f. *Glottaria*. Género de la familia de los orquídeas, escarcelinos, de la familia de los ligulados. Comprende especies anuales y herbáceas.

GLÓTIAS: *Bol.* or. *Glottis*; f. Orificio ó abertura superior de la laringe.

Glottis (de los cuernos) los dolores expulsivo y se prolonga, extendiéndose por la oblación superior de la cavidad bucal, no se dejan en sino en unirse a la laringe.

MONTEAL.

Glottis (de los cuernos) los dolores expulsivo y se prolonga, extendiéndose por la oblación superior de la cavidad bucal, no se dejan en sino en unirse a la laringe.

el cartilago tiroideo al aritenoides (*Ligamentos inferiores de la glotis, cuerdas vocales* propiamente dichas, *labios ó cuerdas de la glotis, cuerdas vocales inferiores*).

Las cuerdas vocales inferiores se hallan constituidas por el ligamento tiroaritenoidico inferior, por el músculo tiroaritenoidico interno y por la mucosa de la laringe que, á este nivel, se halla cubierta por epitelio pavimentoso cargado de papilas y desprovisto de glándulas entre ella y el músculo subyacente existe una membrana elástica que, adhiriéndose á las dos cajas, mucosa y muscular, forma un conjunto vibrante, solidario, en el que ninguna parte puede entrar en vibración sin que intervengan las otras dos.

En el hombre, las cuerdas vocales tienen una longitud de 23 á 24 milímetros; poseen una cara superior que mira hacia afuera, una cara inferior vuelta hacia adentro, un borde libre romo y ligramente cóncavo. La glotis adquiere en estado normal las formas y dimensiones más variables, apropiadas á las necesidades de la fonación y de la respiración; durante la inspiración, y en la respiración ordinaria, sus bordes se separan ligeramente uno de otro, de suerte que la hendidura que interceptan es fusiforme al nivel de la glotis interglotínica, y triangular al nivel de la glotis intercartilaginosa; en la respiración rápida ambas porciones tienden á confundirse, de modo que el conjunto de la abertura tiene la forma de un ancho triángulo isósceles de base posterior; durante la respiración, por el contrario, las dos cuerdas vocales se aproximan ligeramente una á otra y determinan el estrechamiento de la glotis.

La oclusión completa de la hendidura glótica puede existir, pero sin durar mucho tiempo, pues impediría en absoluto la entrada del aire, cual sucede en el esfuerzo. Lo mismo que la espiración, la emisión de los sonidos va acompañada de una disminución de la abertura glótica. V. RESPIRACIÓN Y VOZ.

Especialmente se llama algunas veces *glotis* el espacio comprendido entre las cuerdas vocales inferior y superior de un lado y las mismas partes del opuesto.

Glottis superior (falsa glottis, orificio supraglótico). — Nombre dado inapropiamente á una hendidura de 23 á 25 milímetros de ancho en el hombre, que presenta la parte superior de la laringe, y limitada hacia adelante por el cartilago tiroideo y la epiglottis, hacia atrás por los cartilagos aritenoides superiores, cubiertos por la mucosa de la laringe (*Ligamentos superiores de la glotis, cuerdas vocales inferiores*). Esta hendidura divide la cavidad supraglótica de la laringe en dos porciones: una superior, que es el vestíbulo; otra inferior, comprendida entre la cuerda vocal superior ó inferior de un mismo lado, sino las alternativas de la glotis inferior ó propiamente dicha en los movimientos respiratorios y en el esfuerzo, pero no toma ninguna parte en la emisión de los sonidos; no debe, pues, llevar el nombre de *glottis*, ni los ligamentos que la limitan deben llamarse *cuerdas vocales superiores*.

GLÓTIÓN, NA (del lat. *glottis, glottinus*); adj. Que come con exceso y con ansia. U. t. e. s.

Alad y creción, dijo D. Quijote (á Sancho). Ven, como á ver, estos desposos por ver lo que ha en el dicho Basilio.

CERVANTES.

El delato estural
Tiene los cuernos presos;
Oblonga los cuernos
El pelo que del cuerno;
El guato de la memoria
Al glottis, el portento
Y al hecho de la mancha
A los que en el mundo etc.

RUÍZ DE ALARCÓN.

... (de qué te sirve) el manjar sazonado De extranjero glottón, que el gusto adula Perjudicial ministro de la gña?

N. F. DE MORATÍN.

— **GLÓTIÓN:** m. *Zool.* Mamífero que representa un género (*Gulo*) del orden de los cánidos, familia de los mustélidos, y cuyos caracteres son: cuerpo macizo y bajo; la cola corta y poblada; cuello corto y grueso; lomo arqueado; cabeza grande; hocico largo y bastante obtuso; orejas pequeñas y redondeadas; piernas cortas y fuertes; pies muy deformes con cinco dedos, provistos de uñas ganchudas y comprimidas; el cráneo es semejante al del tejón, aunque más ancho, comprimido y convexo, con la frente y la nariz muy prominentes; la dentadura, que consiste en 38 dientes, es fuerte; los caninos alcanzan notable desarrollo; el diente caninero superior se halla dispuesto transversalmente y es dos veces más ancho que largo, mientras que el inferior es más largo que ancho. Los molares son, lateralmente, $\frac{3}{4} \frac{1}{1} \frac{1}{1}$.

La columna vertebral comprende quince ó dieciséis vértebras dorsales, á las que corresponden un número igual de costillas, cuatro ó cinco lumbrares que no llevan costillas, cuatro sacras y catorce caudales.

La especie más importante es el glottón ártico ó boreal (*Gulo borealis*), que tiene una longitud que oscila entre 0m,95 y 1 m., correspondiendo 0m,12 á 0m,15 á la cola. La altura hasta la cruz es de 0m,40 á 0m,45. Los pelos del hocico son cortos y finos; en los pies fuertes y lustrosos; en el tronco largos, formando mechones ásperos, y finalmente, recios y muy largos en los muslos; en las fajas más altas del costado y en la cola; el color es negro pardusco, mezclado con pelos grises en la parte superior de la cabeza y en la espalda; el lomo, la parte inferior y las piernas son de un negro obscuro; entre el ojo y la oreja hay una mancha gris clara, y una lista del mismo color se corre desde la espaldilla por los costados. El pelo lanudo es gris, tirando á pardo en el vientre.

Habita en la parte Norte del hemisferio septentrional. Se le encuentra desde el Mediodía de Noruega hasta la Groenlandia y en toda la parte septentrional del Asia y América. En otro tiempo extendiase en Europa su área de dispersión hasta latitudes más bajas. Ahora se le encuentra en Noruega, Suecia, Laponia y la Gran Rusia, especialmente en las orillas del Mar Blanco, y también en Siberia, Kamtschatka y América del Norte.

No tiene morada fija, pues la cambia según las circunstancias, refugiándose donde encuentra



Glottis

un retiro, bien sea en la espesura de los bosques, de los barrancos, en una madriguera abandonada ó en una caverna. Animal nocturno más bien que diurno, como todos los mustélidos, en su patria, donde rara vez turba el hombre su reposo, se deja ver en medio del día, y en cierto modo está obligado á ello, puesto que durante tres meses consecutivos no abandona el sol aquel horizonte.

Su alimento principal consiste en las diferentes especies de ratones del Norte, sobre todo en los lemmings, que devora en gran cantidad; y como estos animales abundan tanto algunos años no tiene necesidad de buscar otra cosa. Sigue á menudo la necesidad le obliga también á cazar animales pequeños. Atrae á los ratoncillos valiéndose de la manía de ocultarse á un árbol y de tirar el líquen que lleva su nombre. Llegan estos animales, comienzan á comer y ofrecen así ocasión

de caer sobre ellos. Dijese que entonces les saca con sus uñas los ojos, y que sentado sobre su victima espera á que en su angustia se estrelle contra los árboles.

A causa de su perjudicial actividad no goza el gloton de ninguna consideración en las poblaciones del Norte, que le cazan, persiguen y matan donde pueden, aunque su piel no se utiliza en todos los países.

A pesar de su talla pequeña no deja de ser un adversario temible, porque es relativamente fuerte, feroz y de gran resistencia. Asegúrase que hasta los osos y lobos bayen de él, además de que estos últimos, según se dice, se abstienen de tocarle, probablemente á causa de su mal olor. Sólo hace frente al hombre cuando no le queda otro recurso. Por lo regular, cuando divisa algún cazador se pone en salvo huyendo, y si se ve cazado trepa á un árbol ó á la punta elevada de una peña, ó donde los hombres no pueden seguirle. Los perros le alcanzan muy pronto en terreno llano y desprovisto de árboles, pero se defiende de ellos con tesón repartiendo furiosos mordiscos; jamás viene un solo perro, y aunque sean muchos, á veces le cuesta trabajo sujetarle. Cuando ve que no puede lograr su salvación subiéndolo á un árbol se echa de espaldas, y cogiendo así al perro con sus afiladas uñas, le derriba y le destroza á mordiscos, de tal manera que muy á menudo sucumbe de sus heridas.

La época del celo del gloton es en otoño ó invierno. Después de cuatro meses de gestación, y por consiguiente hacia el mes de mayo, pare la hembra en alguna barranca solitaria ó en lo más espeso de la selva, de dos á tres, raras veces cuatro hijuelos, sobre un lecho blando y caliente, en el hueco de algún árbol ó en una caverna. Es difícil una camada de éstas, pero si se cogen los pequeños se domestican fácilmente.

GLOTONAMENTE: adv. m. Con glotonería.

No será envidiado

De quien pasea el campo libremente,
Aunque tú comas tan GLOTONAMENTE, etc.

SAMANIEGO.

GLOTONEAR (de *gloton*): n. Comer glotonamente.

¿No tienes vergüenza de beber y GLOTONEAR
siendo tu padre el mayor de los griegos?

DIEGO GRACIAN.

Yi graciosísimas figuras: hilando á Sarrí-
napalo, GLOTONEANDO á Eliogabalo, etc.

QUEVEDO.

GLOTONERÍA: f. Acción, ó efecto, de glotonear

— GLOTONERÍA: Calidad de gloton.

... empapados y sepultados en él, con el dolor
de la cabeza y el languido de los demás miembros
y temblor sano, concurramos la destemplanza
de nuestra GLOTONERÍA.

PELLICER.

GLOTONÍA: f. ant. GLOTONERÍA.

... y cual queda la GLOTONÍA de los regalos
del mundo.

FR. JOSÉ DE SIQUENZA.

... si ya has domado el curso de las cabras,
el salto de los ciervos y la GLOTONÍA de los
ojos.

AMBROSIO DE MORALES.

GLÓUCESTER: *Geog.* Condado de la región O. de Inglaterra; 3 255 kms.² y 550 000 habitantes. Confina al O. con los condados de Monmouth y de Hereford; al N. con los de Worcester y de Warwick; al E. con el condado de Oxford; al SE. con el de Wilts, y al S. con el de Somerset. Se divide en tres zonas: al E. región de colinas, al O. de bosques, y entre ambos el ancho valle del río; sus nombres son Hill, Valle y Forest. Se da el nombre de Cotswold á la cordillera de colinas que domina por el E. el valle del Severn, al cual searga de la cuenca superior del Tamesis; los puntos más altos no pasan de 340 m. La región del N. la Forest, se designa particularmente con el nombre de selva de Dean; hay en ella explotaciones billeras muy extensas é importantes minas de hierro. Descienden al Severn muchos riachuelos sin importancia. De los dos arroyos que llegan á formar el Tamesis sólo el del N., llamado Churn, pertenece al

condado, lo mismo que los primeros cursos de agua que engruesan su caudal, como el Cohn, Leach y Windrush. Además de las minas del bosque de Dean se encuentran en el condado zinc, plomo, mármol, cristal de roca y piedra de talla. Ann cuando en Bristol y los alrededores hay mucha industria, el condado es esencialmente agrícola. El Val, ó valle, desde Gloucester á Berkeley, está cubierto de pastos; esta comarca es famosa por la manteca y quesos que elabora. Se recolectan manzanas en abundancia para la fab. de sidra. La cap. es Gloucester. P. C. cap. de condado, Inglaterra; 20 000 hab. Sit. al O. N. O. de Londres, en la orilla izquierda del Severn; estación del F. c. de Bristol á Birmingham, al cual alhuyen las líneas que llegan del Gales meridional y del Hereford. Catedral de diferentes épocas, con un hermoso coro y soberbios retablos. Fab. de paños en el lugar proximo de Stroud. Talleres de vagones. Puerto capaz de contener buques de 400 toneladas, al cual se entra por un canal que arranca del estuario del Severn. Sirve para la exportación de productos agrícolas. En Gloucester forma el Severn la isla de Alney, famosa por el combate personal entre Edmund Costado de Hierro y Canuto el Danés en 1016.

— **GLÓUCESTER:** *Geog.* Condado del est. de New Jersey, Estados Unidos; 2 560 kms.² y 25 890 hab. Sit. al S. O. del est., entre Filadelfia y Wilmington, en la orilla izquierda del Delaware, á 70 kms. de la bahía. En una anchura de 10 á 12 kms. á lo largo del río, el suelo es arcilloso, fértil y está bien cultivado. El cultivo que domina es el de la batata. La cria de ganado de cerda ocupa el segundo lugar en la riqueza del condado. Al S. E. el terreno es, en general, arenoso y está cubierto de pinares. La cap. es Woodbury. Condado del est. de Virginia, Estados Unidos; 725 kms.² y 11 880 habitantes. Sit. en el litoral pantanoso del Chesapeake. Le limitan los ríos Piankattank al N. y York River al S. O. En las costas de la bahía hay ricos bancos de ostras. Gran exportación de maderas de pino y ciprés á Nueva York y Filadelfia. La cap. es Gloucester Court House. C. del litoral del condado de Essex, est. de Massachusetts, Estados Unidos; 19 330 habitantes. Sit. al N. N. E. de Boston, en la península del Cabo Ann. Fué el primer puerto establecido en la costa N. de la bahía de Massachusetts, y desde 1624 puerto de pesca y comercio, que sigue en importancia á los de Boston y Salem; es de los mejores de todo el litoral, accesible en todo tiempo á los mayores buques. C. del condado de Camden, est. de New Jersey, Estados Unidos; 5 350 hab. Sit. 6 kms. al S. de Camden, en la orilla izquierda del Delaware, enfrente de Filadelfia. Hilados de algodón. Comunicación constante con Filadelfia por vapores. Aldea, cap. del condado de Gloucester, est. de Virginia, Estados Unidos; 5 000 hab. con los del township. Sit. al E. de Richmond, á poca distancia de la bahía Chesapeake.

— **GLÓUCESTER:** *Geog.* Condado del Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá, sit. en la parte N. de dicho est., enfrente de la Gaspesia (provincia de Quebec). Confina por el S. y el O. con el condado de Northumberland, y por el N. O. con el condado de Restigouche; además la baña el mar por todas partes, al N. la bahía de los Calores. Esta última, á pesar de su nombre, suele helarse; en 1856 la invadieron los hielos desde Bathurst, cap. del condado, hasta la costa canadiense de Bonaventure, es decir, en una extensión de 26 kms. Como el terreno no es muy fértil y en cambio abunda la pesca, los habitantes se dedican más á ésta, á la navegación y á la construcción de embarcaciones que á la agricultura. La cap. es Bathurst.

— **GLÓUCESTER:** *Geog.* Condado del litoral de Nueva Gales del Sur, Australia; 7 246 kms.² y 10 000 hab. Se extiende por el S. del 32° de lat. S., entre la desembocadura del Manning al N. y la del Hunter al S., y confina por el N. con los condados de Marquarie y de Hayes, por el O. con el de Durham, por el S. con el de Northumberland. Es país de colinas, llenas de plan-

tíos, de viñedos y tabaco. Se explotan muchos yacimientos de hulla. La costa, muy accidentada, tiene una hermosa ensenada, el puerto Stephens y dos grandes lagunas: Wallis y Myall. La capital es Raymond Terrace, y hay otro caserío llamado Gloucester, sit. al N. del condado, en la cuenca del Manning.

— **GLÓUCESTER (ISLAS):** *Geog.* Nombre con que son conocidos los grupos de isletas Ann-anuro ó Archangel, Ann-anu-runga y Nukutipiipi ó Margaret, del Archip. Tuamotú, Polinesia, Océania.

GLOVER (RICARDO): *Biog.* Poeta inglés. N. en Londres en 1712. N. en la misma ciudad en 1785. Hijo de un comerciante, y destinado por él á la misma profesión, no recibió más que una educación muy mediana; pero su amor á las Letras se manifestó en él á muy temprana edad. A los dieciséis años compuso versos á la memoria de Isaac Newton y comenzó un poema sobre Leónidas. Halló en medio de sus ocupaciones de comerciante, tiempo suficiente para completar un instrucción clásica, y á crecer á Warton, llegó á ser uno de los mejores filólogos griegos de su tiempo. En 1737 contrajo matrimonio con una mujer poseedora de una gran fortuna y publicó su poema *Leónidas*. Esta obra en un principio no contenía más que nueve cantos; su autor la alargó después á doce, y fué acogida muy favorablemente, haciéndose de ella en algunos meses seis ó siete ediciones. Las circunstancias políticas tuvieron una gran parte en el éxito obtenido por su poema *Leónidas*; la oposición, en la cual brillaba en primera línea Federico, príncipe de Gales, buscaba y aceptaba en todas partes armas contra la política pacífica de Walpole y su poder, que duraba hacia mucho tiempo para no parecer opresivo. En las páginas elocuentes de Glover halló un arma excelente, puesto que se celebraba la hazaña que Grecia libró contra el despotismo asiático. Lord Lyttelton, Fielding y otros escritores de este partido, prometieron la inmortalidad á un poema, de cual no debía acordarse la generación siguiente. Estimulado por el aplauso público, Glover consagró un gran número de años á aumentar su *Leónidas*, hasta el número de treinta cantos; pero como esta serie, titulada *Ataulda*, poema sobre Atenas, no fué publicada durante su vida, no tuvo el pesar de verla acogida con indiferencia y olvidada casi al poco tiempo de su publicación. Las pasiones belicosas, á las cuales había debido su triunfo *Leónidas*, contribuyeron al éxito, por lo demás muy merecido, del *Espectro de Osier*, canción popular que escribió para excitar á Inglaterra á que hiciese la guerra á España. Esta vigorosa composición es de un mérito mucho mayor que *Leónidas*. Tomó Glover una parte activa en la oposición que la ciudad de Londres hizo á Walpole; fué elegido para presidir una diputación de los comerciantes de Londres que fué á elevar sus quejas al Parlamento, por la negligencia con que trataba el Ministro al comercio. El discurso que con este motivo pronunció en la Cámara de los Comunes en enero de 1742, fué muy aplaudido. Dos años después la duquesa Sarah de Marlborough le legó 500 libras, y una suma igual á Mallet, con la condición de que escribieran una vida de su marido. Glover, que no se sintió con condiciones para esta obra, se negó á aceptar el legado, mientras que Mallet le aceptó, pero no escribió nunca la obra. La negativa de Glover era tanto más meritosa cuanto que entonces se hallaba en una difícil situación económica. Comenzó entonces para el poeta comerciante un período difícil y obscuro, en el que parece ser que se apartó por completo de la vida pública. En 1751, sin embargo, se presentó candidato al cargo de chambelán de la ciudad y no fué elegido. Algún tiempo después se representó una tragedia suya, que no fué bien acogida por el público. Mas al fin este período desahogado tuvo su término y mejoró el estado de sus negocios. Fué elegido en 1761 al Parlamento y se distinguió en todas las discusiones relativas al comercio. En 1775 abandonó los negocios públicos. Los diez años que aún vivió los pasó ocupado en la composición de los últimos cantos del poema *Ataulda*. Además de las obras ya citadas escribió: *Londres ó Los progresos del comercio*, poema (Londres, 1739); *Isaulda*, tragedia (1733); *Meda*, tragedia (1761); que no llegó á ser representada. Sus Memorias se publicaron después de su muerte con el título

de *Memorias de un político y literato distinguido* (Londres, 1814).

- GLOVER (JUAN HOWLEY): *Biog.* Marino inglés. N. en Colonia en 1829. Hijo de un ministro inglés, capellán en aquella ciudad, entró en la marina real y fué nombrado teniente en 1851. Hizo en 1854 la campaña del Báltico, á consecuencia de la cual fué encargado del mando del *Otter*. En 1855 fué enviado á las costas occidentales de África. Ascendió á capitán de navío en 1862, siendo después nombrado gobernador

cultivo ha producido gran número de variedades, muy notables por el vivo color de sus flores, por la duración del periodo de florescencia. Durante el invierno se han de conservar los bulbos en tierra seca; la plantación se hace desde el mes de enero al de marzo, obteniéndose de esa suerte flores hasta ya entrado el otoño. En España se pueden cultivar bajo simples abrigos, y aun al aire libre en las comarcas meridionales. Es necesario evitar el exceso de humedad porque se pudrirían las hojas. La multiplicación se hace por estacas ó semillas, empleando en el primer caso las ramas pequeñas y aun las hojas, pero en tal caso tarda la planta más tiempo en desarrollarse. Para obtener variedades nuevas se emplean las semillas, abrigándolas bien en estufa ó en tueste, que se cubren con una lámina de vidrio. Las plantas sembradas en enero y febrero florecen en el otoño del mismo año.

GLOXINEAS (de *glaxina*): f. pl. *Bot.* Grupo de Gesneráceas gesneráceas, que constituye una subtribu representada por el género *Gloxinia*.

GLOYOCLÁDEAS (del griego γλοῦσος, materia glutinosa, y κλάδος, rama): f. pl. *Bot.* Grupo de algas, que forma una de las cuatro grandes divisiones que se hacen de las algas de agua dulce y que contiene las especies consistentes en globulos agregados ó en filamentos enroscados en un mucos gelatinoso determinado. Se han dividido en dos grandes tribus: *Batrachospermus* y *Nostoginæas*.

CLOYOFLEA (del gr. γλοῦσος, materia glutinosa, y φλέα, caña): f. *Bot.* Género de algas floridas, de la familia de las Helminthocladáceas. La fronde de estas algas es generalmente cilíndrica, gelatinomembranosa, dicotoma, formada de tres capas diversas; los filamentos del eje casi inarticulados, alargados, sencillos, poco apretados, constituyen la parte medular; al exterior se espesan dirigiéndose hacia la parte periférica, que está compuesta de filamentos articulados dicotomos, moniliformes y sostenidos entre sí por una especie de moco; los sudocarpos están colocados en la base de los filamentos periféricos.

GLOYOPÉLTIDO (del gr. γλοῦσος, materia glutinosa, y πέλτιον, escudo): m. *Bot.* Género de algas incluido por Kützting en la familia de las Caulacutáceas y por Agardh en la de las Arsenogénias. Se distingue por presentar una fronde tubular, vagamente ramosa, elástica, gelatinosa y cartilaginosa, compuesta toda ella de filamentos articulados que se separan fácilmente; el eje se halla colocado en la fronde, y los esferocarpos esparcidos en medio de los filamentos que componen la envoltura cortical se dividen en cruz.

GLOYOSACIO (del gr. γλοῦσος, materia glutinosa): m. *Bot.* Género de algas floridas, de la familia de las Rodimeñicáceas. Se distingue por presentar fronde muy corta y provista de una especie de vejiga de bastante amplitud; las células inferiores son muy grandes y aplanadas, las superiores más pequeñas, redondeadas, angulosas; las verticales pequeñas, entremezcladas con filamentos verticales en un mucos que rodea el conjunto; los esferocarpos se hallan situados en la fronde y contienen un núcleo casi desnudo en una envoltura análoga al pericarpio; los filamentos secundarios apenas visibles; los esferocarpos, esparcidos en medio de parafisos verticales, se dividen en cruz.

GLOYOSIFONIA (del gr. γλοῦσος, materia glutinosa, y σίφον, tubo): f. *Bot.* Género de algas floridas, del orden de las Cladomonadales, tribu de las Nostomonadales. La fronde de estas algas es tubular y cilíndrica; la parte periférica es gelatinosa y se compone de una capa poco gruesa de fibras longitudinales entre las adas, revestidas exteriormente de filamentos cortos horizontales, moniliformes y terminados en penachos; los esferocarpos anchos y planos y se hallan situados en la capa

de estos filamentos, á la base de los cuales se hallan adheridos.

GLOYOTÁMNEAS (del gr. γλοῦσος, materia glutinosa, y τάμνος, brote): f. pl. *Bot.* Familia de Gelatináceas, que comprende el género *Batrachospermum*.

GLOYOTRÍQUICO (del gr. γλοῦσος, materia glutinosa, y τρίξ, cabello): m. *Bot.* Género de algas, de la familia de las Rhizariáceas. El tricoma de estas algas presenta ramificaciones producidas por su división transversal; la parte superior se desprende y se convierte en una ramilla lateral, mientras que la inferior se alarga al lado de la simundia antigua y rehace una extremidad nueva semejante á la primera. Los esporos nacen en la parte inferior de los tricomas.

GLUCEMIA (del gr. γλυκος, dulce, y αἷμα, sangre): f. *Patol.* Estado en el cual la sangre contiene glucosa ó azúcar hepático.

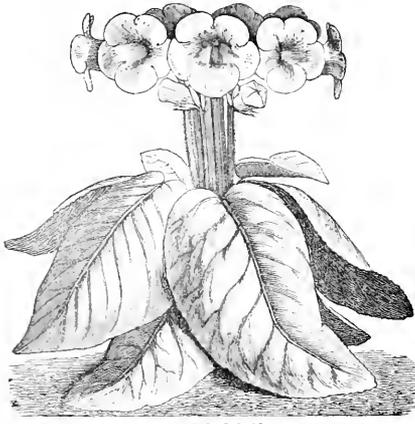
En otro tiempo se creía que la sangre sólo contiene azúcar en ciertos estados patológicos, y que la glucemia se manifestaba siempre por la glucosuria ó diabetes sacarina. Pero sabido es que Claudio Bernard demostró que la sangre en estado normal contiene siempre azúcar, porque la función glucogénica del hígado es permanente; conviene, pues, distinguir una glucemia fisiológica y otra glucemia patológica, la cual sólo es una exageración de la precedente, y se manifiesta por el paso á la orina del azúcar contenido en exceso en la sangre.

GLÚCICO (ACTIVO) (de *glucosa*): adj. *Quím.* Primer producto de deshidratación de la glucosa por los álcalis. La solución de glucosa hecha alcalina por adición de agua de cal ó de barita pierde poco á poco su reacción alcalina y se convierte en un glucato. Para preparar este ácido en gran cantidad se añade el agua de barita saturada en caliente á la glucosa fundida en su agua de cristalización. La reacción es muy enérgica y la mezcla arde. Terminada esta primera operación se disuelve en agua y se añade poco á poco acetato de plomo; los primeros precipitados arrastran las materias colorantes y al fin de la operación se precipita el glucato de plomo blanco.

Mulder prepara este mismo ácido hirviendo el azúcar de caña con ácido sulfúrico diluido. Aparecen dos materias negras insolubles, mientras que en el líquido se encuentran los ácidos glúcico y apoglicólico. Este líquido se satura por la creta y evaporado, se forma un jarabe coloreado que contiene el glucato y apoglicato de cal que se separa por el alcohol. La solución acuosa calentada al aire parde, por lo que se debe evaporar en el vacío. El ácido clorhídrico concentrado le convierte en caliente en materias úlmicas. Se le asigna la fórmula C⁶H¹⁰O⁶.

GLUCINA (del gr. γλυκός, dulce): f. *Quím.* Óxido metálico, blanco, ligero, sin olor ni sabor. Entra en la composición del berilo, la esmeralda oriental y alguna otra piedra más común.

- **GLUCINA**: *Quím.* Fué descubierto este óxido en la esmeralda de Limoges por Vaupnet en 1797, y le dió el nombre de glucina atendiendo al sabor dulce de sus sales. La glucina se encuentra también en otros silicatos naturales distintos de la esmeralda, como son la cuculasa, gadolinita, leucocana, fenacita, helvina y en el crisoberilo ó cimofana, que es un aluminato de glucina. Berzelius dió á la glucina la misma fórmula que á la alúmina Al²O³, fundiéndose en las analogías que existen entre los óxidos y los hidratos de estos metales, así como en sus cloruros, y en el hecho de que la glucina reemplaza á la alúmina en ciertas especies mineralógicas. Los trabajos más recientes de muchos químicos han dado por resultado asignar á la glucina la fórmula GlO, con el peso atómico del glucino 9,25 considerando como metal diatómico. Para obtener la glucina pueden seguirse distintos procedimientos: 1.º, el de Berzelius se funde en un crisol de platino la esmeralda bien porfirizada con tres partes de carbonato de potasa; se redissuelve en el ácido clorhídrico, se evapora hasta sequedad con objeto de transformar la sílice en insoluble, después se trata por el agua que disuelve los cloruros aluminico y glucínico, se precipita la disolución filtrada por el amoníaco y se hace digerir el precipitado, después de lavado y desecado, con carbonato amoníaco en exceso, que deja la alú-



Gloxinia hybrida

de Lagos. Allí estableció un cuerpo de milicia compuesto únicamente de emigrantes musulmanes, cuerpo que le ayudó poderosamente á someter á las tribus indígenas sublevadas. En 1873 presentó la dimisión de este cargo. Al siguiente año fué enviado á costa de Oro, donde estableció muy rápidamente una milicia de doce mil hombres destinados á operar, en unión con las tropas de Garnet Welseley, contra los achautis. Por medio de una atrevidísima marcha se dirigió Glover hacia Prah, consiguió unirse á Welseley, y llegó hasta la costa después de haber atravesado todo el país enemigo.

GLOVERSVILLE: *Geog.* C. del condado de Fulton, Est. de New York, Estados Unidos; 7.125 habitantes. Sit. al N.O. de Albany, á orillas de un pequeño afluyente por la izquierda del Mohawk. Gloversville significa *ciudad de los guantes*, nombre que debe á su especial industria de fabricación de guantes.

GLOXINIA (de *Gloxin*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Gesneráceas gesneráceas, que se caracteriza por presentar flores grandes con cáliz de cinco lóbulos, generalmente foliáceos y membranosos; la corolla tiene un tubo anchamente ventrudo ó campanulado; los estambres tienen anteras conovoides formando un grupo cuadrado. Se distinguen unas seis especies de este género, que son herbáceas de las regiones tropicales de ambas Américas, con rizoma rastrero, hojas questradas, flores solitarias ó fasciculadas en la axila de las hojas ó de las brácteas que las envuelven en el extremo de las rajas, y son frutos capsular inferior. Las plantas que en el nombre de glaxinas se cultivan en Europa en estufas adifantes, no pertenecen á este género, sino al grupo *Ligaria*, del género *Sinningia*.

Las glaxinas de los jardines, incluidas en el género *Sinningia*, son plantas vivaces con tuberosa, que crecen en forma de bulbos; las flores son tubulares, y comprenden un cáliz de cinco piezas, entre las que unas alternan las de una corolla completa, y otras de un tubo con de antenas conovoides que se convierte al llegar al pericarpio en tubo, en una especie de tubo que contiene el fruto. Los estambres son cortos y filiformes, y los pistilos, y en su axila nacen los frutos, que son vivos y muy ornamentados por el tubo de la corolla y por el tubo de la antera. Las glaxinas son muy fáciles de cultivar en estufas de invierno, y no exigen mucho de cuidados. El

mina mientras que disuelve a la glucina. Por la ebullición del líquido filtrado el carbonato amónico se desprende y se precipita una sustancia blanca que es el carbonato de glucina, obteniéndose ésta pura por calcinación; 2.º, procedimiento de Debray: consiste en fundir en un horno de viento una mezcla constituida por la esmeralda en polvo y la mitad de su peso de cal viva. Dicha mezcla se coloca en un crisol de barro. Se obtiene de este modo una masa fácilmente atacable por los ácidos; se le reduce a polvo y se trata por agua acidulada por ácido nítrico de manera que forme una masa espesa a la cual se añade en seguida ácido nítrico concentrado; se calienta el producto que se transforma en una jalea homogénea que se deseca y calcina en una cápsula de porcelana hasta que el nitrato cálcico comienza a descomponerse. La masa calcinada que contiene la sílice, la alúmina, el óxido de hierro, de cal, y el nitrato de cal, se hierve con agua que tenga en disolución sal amoniaco; está sal reacciona con la cal libre y con la del nitrato, y toda ella queda disuelta cuando no se desprende más amoniaco. El residuo lavado convenientemente se trata por ácido nítrico, que deja sin disolver la sílice aun después de una larga ebullición. La solución de los nitratos se trata por carbonato amónico, que precipita todos los óxidos menos el de glucinio, los cuales se redissuelven después de una digestión de ocho días con un exceso de carbonato amónico. Se puede disolver un poco de hierro y es conveniente añadir algunas gotas de sulfhidrato amónico para precipitarle. Por ebullición de la solución el carbonato amónico se desprende, y el carbonato de glucina se precipita formando masa blanca densa, fácil de lavar, que da la glucina pura por calcinación. Según Hofmeister, la separación de la alúmina de la glucina no es completa, pues el carbonato amónico redissuelve un poco de alúmina. 3.º Debray ha dado un procedimiento muy sencillo para lograr esta separación: este método exige que los óxidos se encuentren en estado de sulfatos; al efecto se les disuelve en el ácido sulfúrico diluido después de haberlos precipitado por el amoniaco de la solución clorhídrica; la solución sulfúrica se neutraliza completamente por el amoniaco y se van separando los cristales de alumbre que se forman, y después se somete el líquido a la ebullición en presencia de laminas de zinc. Este metal, actuando sobre los sulfatos de glucinio y de aluminio, los transforma en subsulfatos; el de aluminio es insoluble y se precipita; el de glucinio, por el contrario, queda en disolución con el sulfato de zinc formado. Se filtra de tiempo en tiempo una porción del líquido, que se hierve separadamente con el zinc; cuando no se forma nuevo precipitado la operación está terminada, pero la separación de la alúmina no es completa hasta después de un reposo de veinticuatro horas en presencia de un exceso de zinc. Para separar luego el zinc del glucinio se precipita el primer metal por el hidrógeno sulfurado, después de añadir un poco de acetato sódico para que la precipitación sea completa y luego se hace cristalizar el sulfato de glucinio. 4.º método: se puede también atacar la esmeralda por el ácido fluorhídrico, por el fluoruro amónico por el fluorhidrato de fluoruro de potasio; en este caso la sílice se separa en estado de fluoruro de silicio. Si se emplea el fluoruro de potasio se puede obtener fácilmente el fluoruro doble de glucinio y potasio, fácil de purificar por cristalización en el agua hirviendo. Este método es muy ventajoso para la purificación de la glucina y para su separación. Tratado por el amoniaco, el fluoruro doble formado da la glucina pura. 5.º método: atacando por el litargirio se funde la esmeralda con tres partes de litargirio en un crisol de hierro y se vierte la masa fundida sobre una tabla de mármol, se hace digerir con ácido nítrico en exceso y se evapora a sequedad la solución nítrica. Se trata por agua, se hace cristalizar la mayor parte del nitrato de plomo, y se precipitan las aguas madres por ácido sulfúrico; después de alumbre amoniacal, que produce cristales de alumbre amoniacal; en las aguas madres se encuentra la glucina que se separa del resto de la alúmina por uno de los dos métodos indicados. 6.º Procedimiento de Bertier: la esmeralda se desagra por uno de los métodos anteriores, y puede separarse la glucina en estado de pureza precipitando los óxidos por el amoniaco y manteniéndolos en digestión con la potasa, que

sólo disuelve los óxidos de glucinio y de aluminio, quedando el de hierro insoluble. Se satura la solución potásica por ácido clorhídrico, se vuelve a precipitar por amoniaco, y se tratan los óxidos precipitados por ácido sulfúrico, que los disuelve. Por la ebullición de esta solución la alúmina se precipita en estado de hidrato y no el subsulfato de glucinio que queda disuelto. Por último, se puede separar la alúmina de la glucina haciendo digerir una solución de estos dos óxidos en un ácido, con el carbonato de bario, que precipita toda la alúmina, mientras que la glucina no es precipitada más que en parte a la ebullición; se separa fácilmente en este caso la barita de la glucina disuelta, añadiendo ácido sulfúrico a la disolución; luego se filtra y se precipita la glucina por amoniaco.

La glucina pura se presenta formando una masa blanca, ligera, insoluble en el agua, infusible al soplete del gas oxígeno; en estas condiciones se volatiliza a la manera del óxido de zinc y de magnesio. La calcinación no endurece a la glucina tanto como a la alúmina, pero hace que sea menos soluble en los ácidos. La glucina calcinada se disuelve en la potasa fundida y produce con el carbonato potásico un desprendimiento de ácido carbónico. Ebelmen ha obtenido la glucina cristalizada en prismas hexagonales sometiendo a una alta temperatura la glucina en presencia del ácido bórico fundido. Se obtienen muy fácilmente con la misma forma, descomponiendo por el calor el sulfato de glucinio en presencia del sulfato potásico, ó bien por la calcinación del carbonato doble de glucinio y de amonio.

Glucina hidratada.—Se produce cuando se precipita la glucina de sus sales disueltas tratando por el amoniaco; la precipitación de este hidrato es difícil en presencia de las sales amoniacales. Este hidrato se parece a la alúmina, pero absorbe mucho ácido carbónico por su desecación al aire; desecado al abrigo del aire forma una sustancia blanca que tiene por fórmula CO_2Gl , 2GlO , $5\text{H}_2\text{O}$. El hidrato de glucina es insoluble en el carbonato amónico, pero privado del agua por el calor no se disuelve. La potasa disuelve el hidrato de glucina, mas se deposita de nuevo por la ebullición; cuando la solución se diluta con más agua; la glucina que se deposita así es muy densa y fácil de lavar; esta precipitación es incompleta si la solución está muy concentrada, ó si está demasiado diluida. El hidrato de glucina se disuelve también en los carbonatos alcalinos fijos, en el ácido sulfuroso y en el bisulfato amónico. La glucina precipitada de cualquier manera de sus sales por el amoniaco, se redissuelve en su totalidad por una ebullición prolongada.

GLUCINIO (de *glucina*): m. *Quím.* Metal dinámico, análogo al aluminio, que tiene por símbolo Gl. Este metal fue descubierta y obtenido por Wöhler en 1827, por la acción del potasio sobre el cloruro de glucinio, resultando una masa de color gris obscuro, que tomaba brillo metálico por el pulimento. Posteriormente Debray lo ha obtenido empleando el sodio en lugar del potasio y operando de la manera siguiente: se introduce en un largo tubo de vidrio, por donde se hace pasar una corriente de hidrógeno, dos navículas formadas de una pasta de alúmina y cal, conteniendo una el cloruro de glucinio y la otra el sodio bien limpio; cuando todo el aire ha sido desalojado por la corriente de hidrógeno, se introduce cloruro sódico por el extremo del tubo. Se calienta en seguida, y el vapor de cloruro de glucinio arrastrado por la corriente encuentra al sodio fundido, que se reubre poco a poco de asperezas cristalinas, que son probablemente de una aleación de glucinio y de sodio; estas asperezas desaparecen en presencia de un exceso de cloruro y en este momento se produce una elevación de temperatura muy considerable. Se juzga que la operación está terminada cuando no se sublima ya más cloruro de glucinio de la navícula que contiene el sodio. Después del enfriamiento, el sodio ha quedado reemplazado por una materia pardusca, voluminosa, compuesta de sal marina y de glucinio, en laminas metálicas ó en glóbulos. Se funde esta masa y luego se lava con agua para separar el cloruro sódico, quedando aislado el glucinio.

Nilson y Péttersen atacan la esmeralda por el carbonato de potasio, que disuelven luego en el ácido clorhídrico, y después de haber separa-

do la sílice precipitan la mayor parte de la alúmina en estado de alumbre y acaban su separación de la glucina por medio del carbonato amónico, repitiendo este tratamiento muchas veces. El cloruro de glucinio obtenido tratando la glucina por el cloro y el carbón no es reducible por el controlis por ser muy mal conductor de la electricidad. Nilson y Péttersen lo reducen por el sodio, operando en un cilindro de hierro que se cierra por medio de un tornillo. Cuando la reducción se verifica al rojo sobre el glucinio reducido se encuentra en la parte superior del cloruro sódico fundido bajo el aspecto de cristales microscópicos. Si la temperatura alcanza hasta el rojo blanco el hierro es atacado y se encuentra en el fondo del cilindro una masa cristalina constituida por una aleación de hierro y glucinio. El glucinio obtenido por estos químicos es un metal blanquecino parecido al del estaño. Se presenta en laminas dendríticas, y algunas veces en cristales prismáticos separados; otras veces en glóbulos fundidos.

Su densidad es igual a 1,9101. Es duro y quebradizo; fusible solamente a temperatura elevada; inalterable al rojo, tanto en presencia del oxígeno como del sulfuro de carbono, ó del vapor de agua. Los ácidos le disuelven con desprendimiento de hidrógeno; el ácido nítrico concentrado no ataca en frío a este metal, y en caliente le disuelve difícilmente. El amoniaco no tiene acción sobre el glucinio; la potasa le disuelve.

Con el cloro se combina con incandescencia. Tratando así este metal por el cloro, Nilson y Péttersen han demostrado que contiene 2% de hierro, 10% de glucina y 1% de sílice. Teniendo en cuenta estas impurezas se deduce por el cálculo que la densidad del glucinio puro debe ser representada por el número 1,64, muy inferior a la indicada por otros autores con el número 2,1. El calor específico del glucinio hechas todas las correcciones, es igual a 0,4054. Reynolds ha obtenido cifras diferentes: para la densidad un número mayor que 2, y el calor específico igual a 0,669. Este último químico atribuye esta divergencia a que él opera sobre el metal fundido, mientras que Nilson y Péttersen proceden con el metal cristalizado. A su vez Nilson y Péttersen piensan que el metal de Reynolds contiene mucho óxido, así como el platino.

Los trabajos de Nilson y Péttersen tienden a incluir, como lo había hecho anteriormente Berzelius, al glucinio en la familia del aluminio. Su peso atómico será entonces el triple de su equivalente, y la glucina estará representada por la fórmula GFO_2 . El calor específico del glucinio, 0,4054, exige, para obedecer a la ley de Dulong y Petit, el peso atómico $3 \times 4,6 = 13,8$; se tiene entonces por calor atómico el número 5,64. Este calor específico aumenta rápidamente con la temperatura; a 100° es igual a 0,4246 y a 200° a 0,5060 (calor atómico = 6,90). De nuevas determinaciones del equivalente fundadas sobre el análisis del sulfato de glucinio cristalizado, se demuestra que su equivalente es muy próximo al que se había encontrado anteriormente; Nilson y Péttersen han llegado al número 4,55, lo que da para el peso atómico 13,65, ó sea la mitad del aluminio. El volumen atómico del metal, con el peso atómico 9,2 y la densidad 1,64, se aproxima al número 5,73, mientras que con el peso atómico 13,8 se convierte en 8,41, comparable con los volúmenes atómicos del hierro (7,20), y del aluminio (10,3). El volumen molecular de los óxidos conduce al mismo resultado: el de la glucina es igual a 25,20 y el de la alúmina a 25,75. De la misma manera, el calor molecular de la glucina = 18,61 es el mismo que el de la alúmina (18,73), en los dos casos el calor atómico del oxígeno combinado es el mismo, ó sea 2,34 y 2,35. Los sulfatos tienen igualmente el mismo calor molecular. Las conclusiones de Nilson y Péttersen han sido fuertemente combatidas por Meyer, cuyas objeciones han sido defendidas por los primeros autores.

Estas objeciones se fundan sobre todo en la imposibilidad de hacer variar el peso atómico del glucinio 13,8 en el sistema periódico de Mendeleeff. Según Tomson, el calor de neutralización de la glucina es próximo al de la alúmina. Aun admitiendo para el glucinio el peso atómico 13,8, las fórmulas indicadas en las combinaciones de este metal tienen análogas sus fórmulas de combinación a las del aluminio.

Posición y separación del glucinio.—El

glucina se dosifica en estado de glucina que se precipita por el amoniaco evitando añadir un exceso, por lo que es mejor emplear el sulfhidrato amónico; se filtra el precipitado, se lava, se seca y se pesa. De ciertas sales de glucina se puede separar por la calcinación, excepción hecha siempre que se encuentra en presencia de la sal amónica, porque en este caso se formaría cloruro de glucinio volátil. Se puede separar la magnesia de la glucina precipitando la solución por el amoniaco en presencia del cloruro amónico, que impide la precipitación de la magnesia; se trata el precipitado de glucina por la potasa, que la disuelve, y se separa una pequeña cantidad de magnesia, que se precipita al mismo tiempo que ella, y últimamente se precipita la glucina por el sulfhidrato amónico. La cal se separa de la glucina por el amoniaco ó el sulfuro amónico, que no precipita la cal; la barita puede ser separada en estado de sulfato, y de la misma manera la estroncionia y la cal; para estos dos últimos sulfatos hay necesidad de añadir alcohol para precipitarlos por completo, por el hecho de ser algo solubles en agua. La separación de la glucina de los álcalis no ofrece ninguna dificultad, lográndose muy bien con el empleo del sulfuro amónico.

CLORURO DE GLUCINIO.— Tiene por fórmula $GlCl_2$. Se puede obtener: 1.º, por la acción del cloro ó del gas ácido clorhídrico sobre el glucinio; 2.º, por la acción del cloro sobre una mezcla de glucina y de carbón. Este último procedimiento es el que hoy día se emplea. Se hacen bolitas de carbón y de glucina con una pasta hecha con aceite; se calcinan en un crisol, después se las introduce en un tubo de barro ó de porcelana por el que se hace atravesar una corriente de cloro seco. El cloruro de glucinio, que es volátil se condensa en masas compactas en la parte interior del tubo. Se puede reemplazar la glucina en esta operación por la esmeralda finamente pulverizada, en este caso se opera en una retorta de gres tubulada cuyo cuello llega hasta el fondo de un crisol en el cual se condensa el cloruro. Este crisol, está constituido por un embudo, cuyo tubo llega a una alargadera que conduce los gases a una chimenea. Los productos de la reacción son: óxido de carbono y cloruro de silicio aluminico y de glucinio, este último queda solo en el crisol cuya temperatura se eleva para desdorar el cloruro de aluminio; éste se condensa en el embudo con un poco de cloruro de glucinio y de silicio. Se purifica el cloruro de glucinio por una mezcla destilada, en parte, de cristalizado en cristales blancos delieuescentes, fundantes al aire; es fusible y volátil hacia el rojo oscuro, pero mucho menos que el cloruro de aluminio. Da en el espectroscopio una raya roja y otra verde. Es muy soluble en agua, disolviéndose con elevación de temperatura; esta solución, evaporada lentamente sobre el acido sulfúrico, abandona el cloruro de aluminio hidratado bajo la influencia de este ácido.

OXIDO DE GLUCINIO. V. GLUCINA.

SULFURO DE GLUCINIO.— El glucinio de Wöhler se inflama en el vapor de azufre, pero el metal compacto obtenido por Debray no presenta este fenómeno. Se obtiene un sulfuro hidratado, (2) añadiendo un sulfuro alcalino a una solución de cloruro de glucinio; se desprende hidrógeno sulfurado y se deposita una sustancia blanca gelatinosa, que es probable sea de hidrato de glucinio óxido. Se obtiene también el sulfuro de glucinio por la acción del sulfuro de carbono sobre el metal calentado al rojo.

SALES DE GLUCINIO. Las sales de glucinio son insolubles; las solubles poseen un sabor dulce y astringente. La potasa produce en sus soluciones un precipito blanco, así como los carbonatos alcalinos; el precipitado es soluble en un exceso de reactivo. La sal amónica y el hidrato de glucina en solución en la potasa con agua produce un precipitado de hidrato de glucina; la sulfhidrato produce igualmente un precipitado. El hidrato de glucina con potasa y amoniaco se disuelve en agua, cuando diluido, pero no en un exceso. El amoniaco diluido produce un precipitado de hidrato de glucinio. El cloruro de glucinio que precipita en el agua produce un precipitado que cuando se trata con un exceso de amoniaco que otro carbonato de glucinio, produce un precipitado, que se disuelve en un exceso de amoniaco. El hidrato soluble de glucina con amoniaco, blanqueado de fosfato glucínico, de fosfato óxido y los oxalatos no dan precipitado alguno. El carbonato

barico no precipita la glucina mientras no se someta el líquido á la ebullición. El ferrocianuro potásico no produce ningún precipitado; á la larga el líquido se pone lechoso. El sulfato de potasio en exceso de ácido sulfúrico no da precipitado de alumbre, como en las mismas circunstancias produce la alumina. El hidrógeno sulfurado no precipita el glucinio de sus combinaciones. El sulfuro de amonio ejerce la misma acción que el amoniaco. Al soplete la glucina se disuelve en el bórax y da, con la sal de fosfuro, una perla blanca lechosa. Con el nitrato de cobalto no produce la coloración de la alumina; se obtiene solamente una masa gris ligeramente azulada.

Las sales de glucinio adicionadas de ácido acético depositan la glucina por ebullición. El ácido tartárico favorece esta precipitación. Cuando se vierte fosfato amónico en una solución de una sal de glucinio, se disuelve el precipitado que se forma en ácido clorhídrico; se neutraliza completamente el líquido ácido por el amoniaco, y se hace hervir, se produce un precipitado denso cristallino de fosfato doble. El ácido etérico no favorece esta precipitación, circunstancia que permite utilizar esta reacción para separar la glucina de la alumina. Si hay mucha alumina en presencia conviene eliminar desde luego la mayor parte bajo el estado de alumbre, calentando la solución á 150° en tubos cerrados con sulfato potásico. Alex. Claesen, con auxilio de la electrolisis, pudo separar la glucina del hierro y de la alumina. Los óxidos se separan en estado de oxalatos dobles sometiendo la solución á la acción de una corriente débil. El hierro y la alumina se depositan, y no la glucina. Se evita en lo posible la elevación de temperatura que motivaría la precipitación de un poco de glucina.

Las sales más importantes de glucinio son las siguientes:

Carbonatos de glucina.— Los carbonatos alcalinos producen en las soluciones glucínicas copos voluminosos, cuya composición corresponde á la fórmula $CO_2Gl_2EO_3+5H_2O$. Este precipitado es soluble en los carbonatos alcalinos. Cuando se hierve su solución en el carbonato amónico se deposita el carbonato glucínico de la misma composición. Si se suspende la ebullición cuando el líquido comienza á enturbiarse y se filtra, se encuentra en solución un carbonato amónico glucínico. Klattro ha obtenido el carbonato normal, CO_2Gl+3H_2O , haciendo pasar una corriente de ácido carbonico sobre el carbonato básico en suspensión en el agua, y evaporando la solución en presencia del ácido sulfúrico y en una atmósfera de ácido carbonico. El líquido se recubre de una película cristalina y se producen algunos cristales difíciles de reconocer por su gran alterabilidad al aire.

Nitratos de glucina.— El neutro tiene por fórmula NO_2Gl_2 . Es una sal delieuescente, soluble en el alcohol. Su solución acuosa es difícilmente cristalizante; sin embargo, evaporada lentamente en presencia del ácido sulfúrico forma cristales, cuya composición corresponde, según Oedway, a la fórmula $(NO_2Gl)_2+3H_2O$; la solución de esta sal se obtiene por doble descomposición entre el nitrato barico y el sulfato de glucinio. Esta sal se funde á 60°. Calentada en baño maría durante veinte horas pierde un 60% de su peso y deja un residuo pastoso, que contiene, enteramente soluble en el agua, de la fórmula



Se obtiene el mismo nitrato tratando en frío el nitrato neutro por el carbonato barico; calentando, toda la glucina es precipitada en estado de sal muy básica. También se puede obtener este nitrato básico haciendo digerir el nitrato neutro con un exceso de glucina.

Sulfatos de glucina.— Existe un sulfato natural de glucinio que no presenta el ortorrenio Gl_2SiO_6 ó $Gl_2Si_2O_7$ y otros varios dobles, como $Gl_2Si_2O_7$, $Gl_2Si_3O_{10}$, $Gl_2Si_4O_{13}$ y otros muchos de menos interés, en los que entra la glucina en estado de sesquióxido.

Sulfatos de glucina.— Existen muchos sulfatos básicos de glucina que han sido descritos por Berzelius, en los que las glucinas se refieren á la glucina combinada como sesquióxido. La generalidad de los que yo he referido a la fórmula Gl_2O , dando al Gl_2 un peso atómico de 92.5. El sulfato neutro, SO_4Gl_2 , es una sal blanca, de sabor azedo y ligeramente azucarado. Se

efloresce al aire seco y caliente; sometido á la acción del calor se funde en su agua de cristalización; luego se descompone al rojo oscuro, dejando un residuo de glucina. A 14° el agua disuelve su peso de esta sal; á mayor temperatura es mucho más soluble; en presencia del ácido sulfúrico es menos soluble, y lo mismo en el alcohol. Se prepara disolviendo el carbonato de glucinio en el ácido sulfúrico diluido, concentrando y dejando enfriar; para que la sal cristalice y sea neutra es necesario mantener la solución con un ligero exceso de ácido. Cristaliza en octaedros rectos de base cuadrada. Este sulfato neutro tiene gran tendencia á formar sulfatos básicos, que se obtienen, sea tratando la solución del sulfato neutro por carbonato de glucinio ó de bario ó sea por zinc metálico. Los conocidos son los siguientes: el monobásico, SO_4Gl, GlO ; el dibásico, de la fórmula SO_4Gl_2, GlO , y el pentabásico, SO_4Gl_5, GlO ; y, por último, este sulfato, en combinación con otros sulfatos, constituyéndose sales dobles.

Sulfato doble de glucinio y de potasio.— Tiene por fórmula $K_2Gl_2(SO_4)_2+2H_2O$. Este sulfato doble se deposita en grandes cristales cuando se hace evaporar una solución compuesta de quince partes de sulfato de glucinio y catorce de sulfato potásico. Se detiene la concentración cuando el líquido se ponga turbio. Al cabo de algunas horas la sal se deposita y se purifica por cristalización. Debray ha obtenido el mismo sulfato doble, precipitado en estado de una masa cristallina, añadiendo á la solución de estas dos sales ácido sulfúrico concentrado. Este sulfato doble es poco soluble en agua fría, más soluble en la hirviendo. Klattro ha obtenido, enfriando á -2 ó á -3° una solución conteniendo los dos sulfatos, esta misma sal doble con tres moléculas de agua.

GLUCK (CHRISTÓBAL; Elog.) Célebre compositor alemán, N. á 2 de julio de 1714 en el Alto Palatinado, M. en Viena á 25 de noviembre de 1757. Es uno de los genios más eminentes con que puede honrarse la escena lirica. Hijo de un guarda general de los bosques del príncipe Lobkowitz, perdió á su padre siendo casi un niño. Privado de fortuna, se dedicó desde muy temprana edad al estudio del Arte en el cual debía ilustrar algún día su nombre. Aprendió los principios de la Música en Praga, en una de esas escuelas populares en las que el ejercicio del canto desarrolla rápidamente en los niños el gusto natural de los alemanes, y particularmente de los habitantes de la Bohemia, por la armonía. Dicese que llevó en un principio la vida de músico ambulante, y quizás, mientras iba de ciudad en ciudad, la casualidad le condujo á Viena. Tocaba Gluck varios instrumentos, especialmente el violonchelo. En la capital de Austria le ofrecieron recursos y le pusieron en estado de estudiar las reglas de la armonía y del contrapunto. Desde allí se trasladó á Italia en 1738, con el objeto de completar su educación musical, y se colocó bajo la dirección de J. B. San Martini. Después de cuatro años de trabajos se sintió en disposición de escribir una ópera, y se dió á conocer con la titulada *Artaxerjes*, que fué compuesta y representada en Milán en 1741. A esta primera obra siguió *Ipermestra* y *Demetrio*, representadas en Venecia en 1742; *Demofilo*, en Milán, en 1742; *Artabanus*, en Crema, en 1743; *Sifax* (Milán, 1743); *Alejandro en la India* (Turín, 1744), y *Fedra*, en Milán, en 1744. Hallóse Gluck colocado al nivel de los mejores compositores, y fué llamado á Londres para encargarle de la dirección del Teatro Italiano de aquella ciudad y para escribir dos óperas, de las cuales una, titulada *La caba de los gigantes*, fué representada en 1745. Hasta entonces Gluck parecia haber desenojado el carácter especial de su genio; había obtenido éxitos, pero en el camino que había hallado trazado, en el estilo que estaba entonces en boga en Italia, en donde, ha dicho con razón el abate Arnaud, que la ópera era un concierto al cual se unía el drama como pretexto. Las relaciones de amistad que Gluck tuvo en Londres con el compositor Arne y con su mujer, cantante de primer orden, ejercieron feliz influencia en su inspiración. Comprendió que toda música bien hecha posea una expresión propia de la situación para la cual está compuesta, y que esta expresión sea una especie de efecto más fértil que el vago placer de sonidos arreglados con arte. Desde entonces abandonó el estilo italiano para dedicarse á buscar la verdad dramática. De regreso

en Viena compuso algunas óperas y escribió también sinfonías, pero no había nacido para este género; era preciso para él que la música se aplicara á la letra y á la acción de un drama. La naturaleza le había dotado de gustos literarios lo mismo que musicales, y se puso con ardor á trabajar a fin de enmendar los vicios de su primera educación. Se dedicó al estudio de las lenguas, y buscó en la lectura de los autores clásicos y en la conversación de los hombres distinguidos, con los cuales trabó amistad, nuevas enseñanzas que fortalecieron sus ideas respecto á la reforma de la música dramática. En 1754 fué llamado á Italia para escribir en Roma *La Clemencia de Tito* y *Antígono*, escribiendo después



Gluck

Clelia en Bolonia, *Telmaco* en Florencia, *Baucis e Filemone*, *Aristo*, y un baile en cuatro actos, titulado *Don Giovanni o sia il Convitato di pietra*, cuya música, arreglada por el clavicordio, fué publicada en Berlín. Algún tiempo después tomó Gluck algunos trozos de esta obra para otras óperas. El motivo de un coro de *Telmaco* le sirvió para la introducción de su *Ifigenia en Taurida*. Cada nueva producción del compositor marcaba un paso más en el camino que se había trazado; más para terminar la revolución que había comenzado le era preciso un poeta que comprendiera sus ideas y quisiera someterse á ellas, y fuera capaz de hacerlo con éxito. Florentino Ranieri di Calzabigi, con el cual tenía estrecha amistad, le sirvió perfectamente, escribiendo para él los libretos de *Alceste*, de *Paris y Elena* y de *Orfeo*. Escribió en Viena desde 1761 hasta 1764 la música de estas tres óperas, que fueron la base de su celebridad imprecadera.

He aquí los términos en que este gran maestro explica el plan que siguió: «Cuando comencé á poner en música la ópera *Alceste*, dice en la epístola dedicatoria de esta obra, me proponía evitar todos los abusos que la vanidad mal entendida de los cantantes y la excesiva complacencia de los compositores habían introducido en la ópera italiana, y que del más pomposo y del más hermoso de todos los espectáculos habían hecho el más fastidioso y el más ridículo. Intentaba reducir la música á su verdadera función, la de secundar la poesía para desarrollarla en expresión, sin interrumpir la acción ni enfriarla con adornos superfluos. Creía que la música debía agregar á la poesía lo que agrega á un dibujo correcto y bien compuesto la viveza de los colores y el feliz concierto de las luces y de las sombras, que sirven para animar las figuras, sin alterar los contornos; la imitación de la naturaleza: este es el objeto que deben proponerse las Artes; esto es lo que yo trato de alcanzar. Siempre sencilla y natural en cuanto es posible, mi música no tiende más que á dar mayor expresión y vigorizar la declamación de la poesía; esta es la razón por la cual no emplee los pasajes ni las cadencias que prodigan los italianos. Me he guardado muy mucho de interrumpir á un actor en el calor del diálogo para hacerle oír un enojoso ritornello sobre una vocal favorable, ya para desplegar en un largo pasaje la agilidad de su hermosa voz, ya para aguardar que la orquesta le diera tiempo para tomar aliento. No he creído tampoco que debía pasar rápidamente sobre la segunda parte de una acción, cuando esta segunda parte era la más apasionada y la más importante, á fin de repetir regularmente cuatro veces la letra del aria ni acabar la pieza, donde el sentido no termina, para dar al cantante la facilidad de hacer ver que puede variar de varias maneras un pasaje. En fin, he querido proibir todos estos abusos, contra los cuales, desde hace mucho tiempo, protestan en

vano el buen sentido y el buen gusto. He discurrido que la abertura debía predisponer á los espectadores sobre el carácter de la acción que iba á desarrollarse ante su vista, indicándole el asunto; que los instrumentos no debían ser puestos en acción más que en proporción al grado de interés y de pasión, y que era preciso evitar, sobre todo, dejar en el diálogo un largo espacio de tiempo entre el aria y el recitado, á fin de no truncar sin motivo el período ni interrumpir inoportunamente el movimiento de la escena. He creído también que la mayor parte de mi trabajo debía reducirse á buscar una hermosa sencillez, y he evitado hacer gala de dificultades á costa de la claridad. En fin, no hay regla alguna que no haya creído deber sacrificar de buen grado en favor del efecto. La sencillez y la verdad son los grandes principios de lo bello en la ejecución de las Artes.» Gluck se inspira admirablemente en las hermosas escenas en que Alceste consulta al oráculo sobre la muerte de su esposa y se sacrifica para salvarla. Se eleva hasta lo sublime en el segundo acto de *Orfeo*; nada más patético ni más suave que los acentos de Orfeo cuando aplaca gradualmente el furor de los espíritus infernales, ni puede darse nada comparable al efecto que produce esta escena, verdadera obra maestra de arte. Los éxitos mas brillantes coronaron los esfuerzos del compositor. Su estilo sencillo, noble, elevado, halló grandes admiradores en Roma, Parma, Milán, Venecia y Bolonia, tanto como en Viena. Y no hablamos aquí más que de *Paris y Elena* y de *Orfeo*, porque el *Alceste* no fué entonces representada en Italia á causa de las dificultades de ejecución. Entre las obras salidas de la pluma de Gluck hacia la misma época figura una ópera de circunstancias, compuesta en 1765 con motivo del matrimonio de José II, y también algunas óperas cómicas, entre las cuales deben citarse *Los peregrinos de la Meca* y *El corzador*, obra bastante mediana y última que el gran artista escribió en Viena, y que demuestra que dedicó su genio á un género impropio de él. Lejos de verse Gluck satisfecho de los felices resultados que había ya obtenido, soñaba con ejecutar un poema regular, cuya música no hiciera más que fortalecer las situaciones, siguiendo los pensamientos del poeta. Había hecho un estudio particular del carácter de la lengua francesa; esa lengua que tantos compositores habían declarado enemiga natural, irreconciliable de toda melodia y de toda armonía, le pareció, por el contrario, prestarse admirablemente para la expresión de las grandes pasiones, y ser mas apta que cualquier otra para la realización de sus designios. Habló de sus proyectos á Du Rollet, quien se hallaba en 1772 en Viena agregado á la embajada de Francia. Era Du Rollet hombre de ingenio y estaban en él muy desarrollados el gusto artístico y el conocimiento del teatro; aceptó con pasión el pensamiento de Gluck y le ofreció trabajar con él. El asunto que eligieron fué *la Ifigenia en Aulida*, de Racine. Encargóse Du Rollet de hacer el cambio necesario para transformar un poema en una ópera. Apenas quedó terminado el libreto se puso Gluck á trabajar, y á fines del año pudieron en Viena comenzar los ensayos de la nueva ópera francesa. Escribió Du Rollet á la administración de la Academia Real de Música para proponerla que invitara al célebre músico á que fuera á dirigir su obra en Paris. Su carta, en la cual exponía el nuevo sistema de música adoptado en *Ifigenia en Aulida*, y otra carta escrita por el mismo Gluck á principios del año 1773, fueron la señal de una viva polémica sobre el arte mismo. Dificultades sin número surgieron, y fué precisa la intervención de la delina Maria Antonieta, que había sido discípula de Gluck, para allanar todos los obstáculos. Al fin comenzaron los ensayos, que duraron seis meses y fueron dirigidos por el mismo compositor. Antes de su llegada á la Ópera la orquesta dejaba mucho que desear; la indiferencia de los músicos era tanta, que en invierno los violinistas tocaban con guantes; el principal mérito de los cantantes consistía entonces en una multitud de adornos de mal gusto que parecían no debían desaparecer sino con aquel teatro; los coristas, colocados simétricamente en dos filas, cantaban maquinalmente su parte sin intervenir para nada en la acción; todo cedía ante la energía voluntad del compositor, que mandaba á los ejecutantes como á soldados; y aquel poderoso genio supo animarlos con el fuego de la inspiración que en él ardía. *Ifigenia en*

Aulida fué representada por primera vez el 19 de abril de 1774. Una expresión dramática, elevada al más alto grado; una armonía fuerte, coloreada por efectos de instrumentación nueva, excitaron el entusiasmo, y el éxito fué inmenso. Gluck tenía entonces sesenta años. Las partituras italianas de *Alceste*, *Orfeo* y *Paris y Elena* habían sido grabadas en Paris en 1769, á expensas del conde de Durazzo y bajo la dirección de Favart. Estas obras no eran aún conocidas más que por un pequeño número de aficionados; el éxito que obtuvo *Ifigenia en Aulida* hizo que se quisiera oírlas. Moline tradujo el *Orfeo*, y Du Rollet el *Alceste*. El papel de Orfeo había sido escrito para la célebre contralto Gualguini; pero como no había en Francia una artista que poseyera una voz como la de aquella, Gluck se vió obligado á transportar este papel. A pesar de este cambio, que quitaba á la música el carácter melancólico que le convenia, *Orfeo*, representada el 2 de agosto de 1774, obtuvo, así como *Alceste*, un éxito completo. No se hallaba entonces más que de Gluck; sentíase una especie de delirio; se solicitaba el favor de asistir á los ensayos generales de sus obras, que fueron los primeros en Francia á los que asistió el público. Mas si tenía entusiastas partidarios tuvo también antagonistas furiosos. En 1775 había dado á la escena una ópera-baile titulada *Citerrea sitiada*, que obtuvo poco éxito y de la cual dijo el abate Armand «que Hercules era más hábil para manejar la maza que el luso.» Los amantes de la antigua música francesa reprochaban á las obras de Gluck sus formas demasiado italianas; otros hallaban en ellas el defecto contrario. Maria Antonieta protegía á Gluck; la segunda favorita de Luis XV, madama Du Barry, por espíritu de rivalidad, había querido tener también algún músico ilustre á quien proteger; Piccini, maestro de capilla del rey de Nápoles, fué llamado á Paris. Llegó precedido de la reputación que más de cien óperas le habían creado en Italia. Se le encargó, en concurrencia con Gluck, de la música de la ópera *Roland*, arreglada por Marmontel. Hallábase entonces Gluck en Viena, donde acababa de terminar su partitura *Armida*, y al saber la rivalidad que se le suscitaba con Piccini quemó la música de *Roland* que había comenzado ya sobre el libro de Quinault, y escribió á su amigo Du Rollet una carta en estilo desdenoso, que este hizo insertar en *El Año Literario*. Esta carta era una declaración de guerra en forma; el fuego que se ocultaba bajo las cenizas se encendió en seguida. Regresó Gluck á Paris é hizo representar el 23 de septiembre de 1777 su ópera *Armida*. Fue acogida en un principio con frialdad, pero insensiblemente la indiferencia del público se transformó en verdadero entusiasmo cuando acabó por comprender las bellezas de que estaba enajada la obra. El *Roland* de Piccini se publicó en el mes de enero del año siguiente. Formáronse dos partidos, en los cuales se abistaron Suard, el abate Armand, Coqueau y Du Rollet en el de los gluckistas, y el de los piccinistas tenía a su frente á Marmontel, La Harpe, Gougeney y D'Alambert. Estos reclamaban la superioridad por la gracia y la melodia que el célebre compositor italiano prodigaba en sus obras; aquellos opinaban, con razón, el vigor del estilo de Gluck, la verdad de dicción de sus recitados. Los salones, los salones, todos los sitios públicos fueron otros tantos palenques de discusión en que todos los días se combatía la lucha de nuevo. Gluck respondió á los ataques dirigidos contra él con su ópera *Ifigenia en Taurida*, que fué representada el 18 de mayo de 1779. El éxito fué tan pronto como decisivo; todo Paris se vió arrastrado por aquella nueva maravilla de expresión dramática; los enemigos del compositor tuvieron que guardar silencio, y la sensación fué tal que Piccini, que había escrito una ópera con el mismo asunto y el mismo título, creyó que debía guardársela en su cartera, y no la dio á luz sino dos años después. A pesar de las bellezas reales que se encuentran en esta obra, no puede ser comparada con la de Gluck, y la victoria se decidió por este último. Cuatro meses después de su triunfo dió Gluck su *Evo y Narciso*, obra que no se pudo sostener en la escena; bien es verdad que el libreto era bastante menos que mediano. Esta fué su última obra. En 1780 el ilustre músico de la reina Maria Antonieta había sido nombrado maestro de Música de los príncipes, con la intención de retenerlo en Paris. Regresó á Vio-

na; su partida puso fin á la guerra música, en la cual había alcanzado los mayores honores. Se comprendió, al fin, que era mejor admirar las obras de los dos grandes maestros que disputar sobre su mérito. Tenía Gluck el propósito de terminar su carrera artística escribiendo la ópera *has Danais*, pero un ataque de apoplejía le hizo renunciar á esta empresa, y confió la obra á Salieri, su discípulo. Gozó aún durante algunos años de su renombre y de la fortuna adquirida con su trabajo; un segundo ataque de apoplejía le causó la muerte á la edad de setenta y tres años. Se valía en más de sesientos mil francos la fortuna que dejó á sus herederos. Al siguiente año, su busto en mármol, encargado por Luis XVI á Houdon, fue colocado en el Foyer de la Ópera. Además de Salieri formó Gluck varios discípulos, de los cuales uno de los más distinguidos fue Mehul. Bureng llamó á Gluck «el Miguel Ángel de la Música», caracterizando perfectamente el talento del gran compositor; porque si el celebre pintor supo vivamente admirar la vista con su espíritu severo, el energético Gluck supo conmover el corazón con sus acentos patéticos. La superioridad que desplegó en sus obras, una gran fuerza inventiva que no se tuvo idea antes que él, y que no ha sido igualada en su género, hacen de sus óperas otras tantas obras maestras, que, á pesar de los progresos del arte y de los caprichos de la moda, serán siempre consideradas como modelos. Interprete fiel de la situación dramática, llevaba tan lejos la aplicación de este principio que escribiendo una escena se esforzaba, según se dice, en olvidar que era músico y dejaba á un lado las bellezas de su arte que no le parecían indispensables para la traducción fiel de la letra. Los elogios de los escritores de la época le hicieron, quizás, exagerar este sistema que subordinaba el elemento músico al dramático; la razón parece dominar en la creación melódica, pero con frecuencia el poder de su genio le arrastra á su pesar, y es entonces tan gran músico como pintor patético. Su ópera *Armida* es una de las mayores pruebas de esta feliz inconsecuencia. Las partituras de *Alcina* en *Antida*, *Alceste*, *Orfeo*, *Armida*, *Ipigenia en Taurida*, *Clitarea sitiada* y *Eos y Narciso*, se grabaron en París en los años en que se representaron. Por la misma época se publicaron también seis óperas y la ópera del *Encuentro imprevisto*, ópera cómica que se representó en Viena en el Teatro de la Corte. Sus partituras italianas se guardan manuscritas en las principales Bibliotecas de Francia y Alemania. Escribió también varios trozos de música religiosa, entre los que es en esta de *Profanus*, que obtuvo gran éxito en la época en que fué ejecutado.

GLUCKSTADT: *Glov.* C. marítima y plaza fuerte del círculo de Itzehoe, regencia de Schleswig, prov. de Schleswig Holstein, Prusia; 7000 habi'ts. Sit. al O. S. O. de Itzehoe: en la orilla derecha del Elba, cabeza del E. e. á Kiel y á Altona. Es un pequeño puerto de Hamburgo, hoy desahogado y sin movimiento. Perteneció á constitución de linajes, tenencias, etc. En 1649 fué sitiada en vano dos veces, en la guerra de los Treinta Años. En 1814 fué entregada á los aliados y desmantelada en 1815.

GLUCOGENA (del gr. *γλυκος*, azúcar, y *γενεα*, que engendra): f. *Fisiol.* Función particular que en el adulto se halla localizada en el hígado (*Glucositas* ó *glucogenia hepática*), y que preside la formación del azúcar (glucosa), á expensas de las materias de nutrición, deramadas sin cesar en la sangre. Este hecho fué descubriendo primero y estudiado después en todos sus detalles por Claudio Bernard, quien demostró que en los animales alim'tados exclusivamente con carne y en los sometidos á la abstinencia, la sangre general contiene todavía azúcar; pero que examinando la sangre de la vena porta no se encuentra en ella dicha substancia, ni en ésta que se forma en la de las venas suprahepáticas; la cual se halla, pues, al hígado y vena de azúcar, y es el hígado el que como más ó menos azucarada, devuelve á la sangre que el hígado fabrica y envía á la circulación general en el parénquima hepático. Este animal á quien se acaba de referir es el que se emplea como tipo análogo al que se encuentra en la de los diabéticos. V. *Diabetes*. A. C. se comprende la formación de que la diabetes es un tipo y una exageración patológica de la función que en ella normal.

Respecto al mecanismo mismo de esta glucó-

gnesis ó glucogenia hepática, Claudio Bernard lo descubrió en 1855 por el conocido experimento del *hígado lavado*; demostró el gran fisiólogo que un hígado de animal recién muerto no contiene azúcar después de haberle sometido al lavado, inyectando agua en las venas, mientras que abandonado á sí mismo este hígado contiene nuevamente azúcar al siguiente día; por lo tanto, el azúcar fué engendrado por la transformación, la fermentación *post mortem*, de una materia preexistente, á la cual llamó Bernard *materia glucógena*. El mismo autor llegó á aislar dicha materia, en la cual encontró caracteres casi idénticos á los del almidón vegetal y entre ellos el de transformarse, como este almidón, primero en dextrina y después en glucosa, bajo la influencia de un fermento; dió también á esta materia el nombre de *almidón animal* (*inulina* de Schiff, *zoanilina*, de Rouget).

Resulta, pues, de lo dicho que en el hígado se forma materia glucógena, en virtud de los actos de asimilación propios de dicha viscera, por transformación de las substancias alimenticias, aun cuando estas substancias alimenticias sean albuminoides, lo cual prueba que las células hepáticas pueden producir principios ternarios á expensas de los principios cuaternarios, hecho importante que ha destruido las diferencias esenciales que se creyó existían entre los actos íntimos de la nutrición en los animales y vegetales. Respecto á la transformación de la substancia glucógena en azúcar, se verifica por la acción de un fermento que se encuentra en el hígado, fermento que Cl. Bernard aisló, designándolo con el nombre de *fermento hepático*, y que ora es llevado por la sangre, ora se produce en el mismo hígado. El azúcar, así formado en la glándula secretora de la bilis, sale del hígado con la sangre de las venas suprahepáticas y va á quemarse en los pulmones ó en otras regiones de la economía, por oxidación ó por cualquier otro proceso destructor; queda, pues, en definitiva una pequerísima proporción de azúcar en la sangre general, pero siempre existe en mayor ó menor cantidad, y la *glucosita* es un estado perfectamente fisiológico; en la glucosita exagerada aparece dicho azúcar en las orinas y entonces hay glucosmia ó diabetes sacarina.

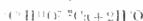
Diversas circunstancias que activan la circulación de la sangre en el hígado y la actividad de las funciones de esta viscera, aumentan también la producción de azúcar, y por consiguiente pueden provocar su aparición en las orinas; tales son las inyecciones de materias irritantes en la vena porta (éter, clorotormo); la picadura ó pinchazo del cuarto ventrículo cerebral, al nivel de los núcleos de los nervios neumogástricos, acto que obra por el intermedio de los nervios vasomotores (*gran simpático y neumogástrico*).

La función glucógena parece ser uno de los fundamentos esenciales de la nutrición; así, se encuentra en todos los organismos, aun en los monocelulares; en el adulto se localiza en el hígado, pero en el embrión y el feto se produce de un modo difuso en todos los elementos anatómicos, aunque con tendencia á localizarse en ciertos órganos. En el feto del mamífero que, á través del órgano placentario (V. *FETO* y *PLACENTA*) sólo recibe de la madre los materiales líquidos disueltos en el plasma sanguíneo, la producción glucógena, condición indispensable para el desarrollo, se verifica, ora en la placenta misma, ora en la cara interna del amnios, donde las células glucógenas forman papilas muy desarrolladas.

GLUCOGENO, NA (del gr. *γλυκος*, azúcar, y *γενεα*, que engendra): adj. *Fisiol.* Que engendra azúcar. V. *GLUCOGENA*.

GLUCONATO (de *glucónico*): m. *Quím.* Sal con titula por el ácido glucónico. Los gluconatos más importantes son:

Gluconato cálcico, cuya fórmula es



Gluconato bórico, que tiene por fórmula



y cristaliza en prismas.

Gluconato plomoso, que es de la fórmula



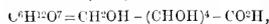
y que es amorfo.

Gluconato cámbico, cuya composición esta ex-

presada por la fórmula $(C^6H^{10}O^7)_2Cd$, que también es amorfo así como los gluconatos alcalinos.

Gluconato etílico. — Es el éter etilglucónico que se prepara haciendo pasar una corriente de gas ácido clorhídrico á través del gluconato cálcico en suspensión en el alcohol absoluto.

GLUCÓNICO (ΑΓΙΟ) (del gr. *γλυκος*, dulce): adj. *Quím.* Cuerpo cuya fórmula es



y que se produce por la acción del cloro, ó del bromo, sobre la solución acuosa de azúcar de caña, de glucosa, ó de azúcar invertido. También se obtiene haciendo fermentar la glucosa por el *Mycoderma aceti*. Finalmente, el dextronato bórico, que es amorfo, se transforma en gluconato cristalino por repetidas disoluciones en el agua y sucesivas evaporaciones. El método más recomendable, consiste en dirigir una corriente de cloro sobre la solución diluida del azúcar de caña, de la glucosa, ó de la levadura, hasta que el cloro deje de ser absorbido; en eliminar á seguida el exceso de cloro mediante una corriente de aire; en calentar después el producto en contacto del óxido argéntico, hasta que la reacción sea neutra; en filtrar y en tratar por el ácido sulfúrico el líquido ya filtrado, que se concentra por la acción del calor y á la temperatura del baño-maria.

Cristaliza, pero difícilmente; de ordinario se le obtiene en forma de un líquido siruposo é insoluble en el alcohol absoluto. Es dextrógiro. Actúa como ácido monobásico. En frío y por la acción del ácido nítrico concentrado se transforma en su isómero el

Acido pararglucónico. — Para prepararlo se procede así: principia por obtener la solución nítrica del ácido glucínico, la cual se neutraliza inmediatamente por el amoníaco, y evapórase en baño-maria; de este modo se obtienen magníficos cristales clorocrómicos de parargluconato amoníaco, que se lavan con alcohol para separar el exceso de nitrato amoníaco; finalmente, para dejar el ácido en libertad, se transforma la sal amoniacal en sal plumbica, y se descompone ésta por el ácido sulfúrico. Este isómero del ácido glucínico es un líquido siruposo, incoloro, muy ácido é insoluble en el alcohol. Las sales metálicas no dan precipitado con el ácido pararglucónico. El carácter que más le distingue del ácido glucínico es que las sales alcalinas de éste son incristalizables, mientras que las de aquél cristalizan fácilmente.

GLUCOPROTEÍNA (del gr. *γλυκος*, dulce, y *proteína*): f. *Quím.* y *Bot.* Amida dimitrogenada que representa un grupo de cuerpos solubles en el agua, cristalizables, incoloros, dotados de sabor azucarado, y cuya fórmula general es



en la cual H varía de 2 á 7, según la naturaleza de la materia albuminosa estudiada. Las glucoproteínas se hidratan con facilidad, se desdoblán y dan, finalmente, entre otros productos, ácido espáptico y amoníaco. Es verosímil que esta última remoción comprende dos fases sucesivas: en la primera, la glucoproteína, se desdoblán tres productos, uno de los cuales es la esparraguina; en la segunda la esparraguina sufre nueva hidratación y se desdobra á su vez en ácido espáptico y amoníaco.

En la célula vegetal parece que las reacciones que se verifican con las glucoproteínas son las que se acaban de citar, pero se verifican por un mecanismo diferente, todavía desconocido, y que se funda sin duda en la formación de diastasas especiales que continúan su acción sobre la proteína. El desdoblamiento en la planta no va tan allá como en el laboratorio; la esparraguina es el último cuerpo que queda en libertad.

En presencia de substancias ternarias, de hidratos de carbono, la esparraguina parece combinarse para regenerar los principios albuminoides, desaparece á medida que se va formando, de tal suerte que es muy difícil demostrar su existencia. A falta de substancias ternarias la esparraguina se acumula más y más en la masa celular, de donde es fácil extraerla. Si después de las materias ternarias se desmenuvan en las células, como sucede en las leguminosas, la esparraguina acumulada se combina con ellas pero á poco, regenerando nuevas materias albu-

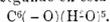
minúelos para desaparecer al final del ciclo de reacción.

GLUCOSA (del gr. γλυκό, dulce); f. *Quím.* Azúcar contenido en la uva y en otros frutos. Representa un grupo de cuerpos muy análogos entre sí, que tienen por fórmula general C₆H₁₂O₆.

CARACTERES GENERALES DE LAS GLUCOSAS. — Las glucosas se caracterizan, entre otras propiedades, por descomponerse en contacto de los álcalis a la temperatura ordinaria ó á la de 100°; por reducir las sales cupricas de ácido orgánico y sobre todo el tartrato cuprico-potásico, y principalmente por fermentar directamente en contacto de la levadura de cerveza.

Las glucosas difieren de la fórmula de la manita en dos átomos de hidrógeno, de suerte que sometiendo dichas glucosas á la acción del hidrógeno nascente, producen manita, y, á la inversa, sometiendo ésta á una acción oxidante poco intensa pierde dos átomos de hidrógeno y se transforma en glucosa. Algunos químicos consideran las glucosas como alcoholes exotómicos referidas á la serie isóloga siguiente á la de la manita, teniendo con este alcohol la misma relación que tiene el alílico, C₃H₇O, con el propílico, C₃H₇O. Según otros, las glucosas deben considerarse como cuerpos de función mixta en los cuales coexiste el primer aldehído de la manita con un alcohol pentatómico representado por los cinco grupos alcoholicos de la manita.

Las fórmulas de Berthelot, aplicadas al primer supuesto, representarían las glucosas de éste C⁶(H²O)⁶, y al segundo en esta otra forma:



Las glucosas no se han podido hasta ahora obtener sintéticamente, aunque en teoría parece que debían poder formarse partiendo del xileno, C⁸H¹², fijando sobre el seis átomos de oxígeno por intermedio de un derivado exalorado, pero esto en la práctica no se ha realizado, y sólo se han podido obtener ciertos isómeros.

Los azúcares comprendidos en el género glucosa son: la glucosa ó azúcar de uva, la levulosa ó azúcar inercializable, la manitosa, procedente de la oxidación de la manita, la galactosa, que resulta de la acción de los ácidos diluidos sobre la lactosa, la inosita ó azúcar de la carne muscular, la sorbita ó azúcar de las bayas del serbal, la xulantina procedente de la fermentación de la melitosa, la arabinosa, resultado del desdoblamiento de la goma arábiga, la sorbitina que se produce en la fermentación del zumo de las bayas del serbal á expensas de la sorbita, y la fenosa, isómera de la inosita.

GLUCOSA ORDINARIA. — Es la glucosa tipo, ó sea el azúcar de uva. Se llama también *dextroglucosa* ó simplemente *dextrosa*, por la dirección en que desvía el plano de polarización de la luz. Se encuentra con gran profusión en los seres organizados, principalmente en los vegetales. Constituye gran parte de la materia azucarada de las uvas, de la orina de los diabéticos; asociada á la levulosa forma los principios azucarados de la mayor parte de los frutos ácidos y también se encuentra en la miel. Proyécese constantemente en el desdoblamiento del azúcar de caña, en el de los llamados polisacáridos, entre los cuales figuran la dextrina, las féculas, la celulosa y otros hidratos de carbono, en el de un grupo muy numeroso de substancias llamadas glucósidas, y del mismo modo, aunque en menor cantidad, de las materias gelatinosas.

La glucosa se puede formar por lo tanto siempre que se hace actuar los ácidos débiles ó diluidos sobre alguno de los compuestos citados.

Las cantidades de glucosa contenidas en los diversos frutos son muy variables, no sólo en las diferentes especies de frutos, sino en los de una misma, según las circunstancias. Como términos medios se pueden citar las cifras siguientes:

Frutos	Cantidad por 100 de glucosa
Melocotón.	1,50
Albaricoque.	1,80
Fresas.	5,70
Grosellas.	6,10
Peras.	7,80
Manzanas.	7
Cerezas.	8,7
Uvas.	15
Caracul.	6,25

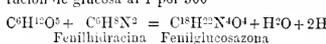
Ciruelas. — La glucosa se presenta en cristales agrupados formando un conjunto parecido al

de las coliflores, generalmente opacos y mal definidos. Su sabor es primero picante y farináceo, pero después se torna azucarado, aunque no muy intenso. Se necesita un peso de glucosa dos veces y media mayor que de azúcar de caña para endulzar igualmente una cantidad de agua. Sus cristales tienen una molécula de agua de cristalización, son inalterables al aire, y su densidad es 1,55. Es muy soluble en el agua, bastante soluble en el alcohol débil, y su solubilidad decrece á medida que el alcohol se concentra, hasta llegar á hacerse casi insoluble en el alcohol absoluto.

Por la acción del calor pierde agua, y si la temperatura aumenta, la destilación es muy profunda, produciendo compuestos de naturaleza química de color pardusco, y por último se carboniza.

Por el oxígeno produce ácido sacárico, y si la oxidación es más intensa ácido oxálico; reduce las sales cupricas, bismuticas, mercuricas, argentícas, etc. Se combina con las bases, formando éteres, y lo mismo con otros alcoholes.

Reacción importante de esta glucosa y de gran trascendencia para confirmar su carácter aldehídico, es la que produce con las hidracinas. Las hidracinas se combinan con los aldehídos y acetonas, y la *fenilhidracina* forma un compuesto cristizable con la glucosa llamada *fenilglucosazona*, el cual es tan poco soluble en el agua que se deposita en forma de precipitado en una disolución de glucosa al 1 por 500

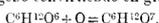


reacción que debe ser más compleja porque el hidrógeno no llega á desprenderse.

Otra reacción característica de la glucosa es la *decoloración de la safranina*. Mezclando dos ó tres centímetros cúbicos de una disolución de safranina al 1 por ciento con unas gotas de glucosa al 1 por 100, y adicionando dos ó tres centímetros cúbicos de lejía de sosa al décimo, á la temperatura de 60 á 65°, la glucosa reduce la safranina, lo cual se conoce en que el líquido se torna incoloro. Esta reacción se funda en el carácter reductor de las glucosas, y es una variante de la que producen con los líquidos cuproalcalinos.

Un punto importante de la glucosa es el respectivo á sus fermentaciones. Cuatro son las que pueden producir: *alcohólica, láctica, butírica y viscosa*.

Si en las fermentaciones de la glucosa interviene el fermento acrobio *Mycoderma aceti*, por su carácter aldehídico, la materia fermentescible absorbe oxígeno convirtiéndolo en glucónico,



pero simultáneamente el fermento se metamorfosea pasando á ser el *Mycoderma oblongum*.

El poder rotatorio de la glucosa es +57°,6, y este carácter es uno de los más importantes para definir esta especie química; pero ha de observarse después de algunas horas de preparada su disolución en frío ó de algunos minutos de ebullición, porque recién disuelta su poder rotatorio es casi doble +104°, pero gradualmente va disminuyendo hasta fijarse en el punto antes indicado.

Síntesis teórica de la glucosa. — Siendo la glucosa substancia de altísimo interés desde el punto de vista de la constitución del organismo vegetal, porque las féculas, la celulosa y el leño se refieren á la glucosa considerada como su generador, se expondrán algunos datos termocímicos para inducir de ellos su formación probable.

El calor de combustión de una molécula de glucosa C⁶H¹²O⁶ (180 gramos), es +713 calorías, y restando esta cantidad de los calores de combustión de sus elementos aislados se obtiene una diferencia positiva de 269 calorías, que representa el calor de formación de la glucosa.

Teniendo en cuenta estos datos, supone Berthelot que el grupo de cuerpos que por su combinación directa en el organismo vegetal pueden considerarse la glucosa es el constituido por el óxido de carbono y el hidrógeno, pues



producen un calor de combustión que asciende á 817 calorías, resultando, por lo tanto, 204 calorías más que el de combustión de una molécula de glucosa.

Fabricación. — La fabricación de la glucosa constituye una importante industria, que cada día adelanta más por sus aplicaciones, sustituyendo al azúcar de caña. Para la transformación ulterior de la glucosa en ácido carbónico y alcohol convienen todas las glucosas, sea cualquiera su origen, y por esto se comprenderá la importancia suma que tiene la fabricación de la glucosa para la preparación de licores y bebidas alcohólicas en general.

Cada país y cada fabricante toma como materia primera para la fabricación de la glucosa la más económica y la que puede procurarse con mayores ventajas en el país. Bélgica, Francia y Austria son las principales productoras de glucosa, y mientras Austria toma los trigos averiados como primera materia, Bélgica adoptó la patata y la fécula en general.

Las materias primas son, como se ha dicho, varias, indicándose solamente aquí tres tipos principales, á los cuales pueden referirse los demás. Las uvas, la fécula y la madera, y materias análogas dan los tres modos de proceder á la fabricación de la glucosa.

Empleando las uvas como primera materia, las operaciones que hay que practicar para la obtención de la glucosa son las siguientes:

Estrujada la uva y obtenido el jugo, se la azufa y se la deja clarificar por un reposo prolongado. El mosto así clarificado, se calienta en una caldera mezclada con mármol en polvo ó con creta, ó mejor aún, con carbonato de larita, con el fin de neutralizar el ácido tártrico. La temperatura se eleva gradualmente hasta que alcanza la ebullición, que se prolonga algunas horas, después de lo cual se deja enfriar y reposar veinticuatro horas con el fin de que se precipite el tartrato de cal formado.

Luego se clarifica el mosto con sangre de buey, tomando dos ó tres litros por cada cien, se espuma y se decanta. El líquido claro se evapora hasta que tenga una densidad de 26° Beaumé. Después de muchos días de reposo se procede á una segunda decantación y se concentra nuevamente, obteniéndose así un líquido ó jarabe que sirve para multitud de usos. Si se quiere glucosa sólida hay que concentrarla á más de 36° Beaumé, y entonces, abandonando el jarabe en cristalizadores á propósito, en sitio fresco y seco, se forman al cabo de algún tiempo cristales de glucosa y queda la levulosa inercializable.

Se puede también escurrir la levulosa en un hidroextractor, ó bien en formas análogas á las de los panes de azúcar.

Mil kilogramos de azúcar pueden dar:

Mosto.	800 kilogramos
Jarabe.	200 »
Glucosa bruta.	140 »
Glucosa pura.	70 »

Partiendo de la fécula, ó, por mejor decir, de materias feculentas como la patata, el almidón de cereales, etc., las operaciones y los aparatos son distintos.

Los aparatos para esta industria son hoy muchos y muy perfeccionados, pudiendo realizarse con gran economía y facilidad las operaciones principales, que son:

- 1.ª La sacarificación.
- 2.ª La concentración.
- 3.ª La clarificación y filtración.
- 4.ª La cocción.
- 5.ª La transformación final en producto de venta.

Para efectuar la sacarificación la fécula se trata por el ácido sulfúrico diluido, el cual tiene la ventaja de poderse separar fácilmente precipitándola por la cal.

Por cada 100 kilogramos de fécula deben tomarse las cantidades y capacidades siguientes:

En una cuba de madera de 2 000 litros de capacidad, se introducen 25 de agua y seis kilogramos de ácido sulfúrico á 66° Beaumé. La cuba lleva en el fondo un tubo de hierro con agujeros, por los cuales sale el vapor que viene de una caldera y hace borbotear el agua ácida de la cuba. Así se calienta el agua, que cubre completamente el tubo citado.

Por otra parte, se toman 150 kilogramos de agua, y en ella se diluye la fécula (100 kilogramos), de modo que forme una pasta clara. El agua se calienta previamente á 50°. Poco á poco se vierte la emulsión de fécula, de modo que la ebullición se mantenga siempre en la cuba. Como los vapores son malos y pestilentes, hay que

darles salida por medio de un tubo que los conduce sobre la cubierta del taller. A los veinte ó treinta minutos toda la fénola se ha convertido en dextrina, y á las dos ó tres horas casi toda la dextrina se ha saccharificado; pero como la saccharificación no es completa, conviene un movimiento de agitación activo y continuo por medio de un fuerte brazo que dure cinco ó seis horas.

Después de este tiempo se transvasa á una segunda cuba el contenido de la primera, y se pone en movimiento un agitador de paletas movido mecánicamente. Mézclase al líquido una lechada de 24 kilogramos de creta ó blanco de España, puesto en suspensión en el agua; como se formaría una efervescencia tumultuosa que podría echar fuera de la cuba, es preciso añadir la creta sólo en pequeñas proporciones, poniendo el agitador en marcha desde el primer momento. Cuando el tornasol no indica reacción ácida se deja el líquido en reposo doce horas, al cabo de las cuales se decanta y transvasa á una cubeta de metal, donde se concentra el jarabe por la ebullición hasta 24 Baumé. Mucha parte del sulfato de cal que no se había precipitado en la cuba se precipita en la cubeta.

El precipitado de la cuba se lava y se prensa, para recoger el jarabe que contiene.

Puede operarse la saccharificación en aparato cerrado, en vez de hacerlo al aire libre, como se acaba de explicar, con lo que se gana tiempo y espacio. Compóñese este aparato de una caldera de cobre ó de hierro, cilíndrica y vertical, con un falso fondo taladrado que recubre el tubo, en serpentin plano que la salida al vapor. Dos grandes aberturas permiten la limpieza y carga del aparato. Un manómetro marca la presión. Cuatro tubos, con sus llaves correspondientes, sirven, uno para la carga del líquido ácido, otro para la conducción del vapor, y otro para el vacío del aparato; de modo que, en virtud de la presión interior, por medio de este tubo se puede sentir el contenido á la cuba de neutralización.

Cada materia tratada exige una presión y un tiempo determinados, por lo que al operario le basta consultar al manómetro y al reloj para conducir la operación.

Fundado en la acción del malte, hay otro procedimiento de saccharificación, que es el que se emplea en las destilerías y fábricas de alcohol. No deja de tener ciertas ventajas la saccharificación de la fécula y almidón por medio de la diastasa, sobre todo por lo que respecta á la pureza de la glucosa y la completa ausencia de las sales, y en particular del sulfato de cal. La glucosa obtenida por este procedimiento tiene un sabor más agradable y es preferida, no sólo para la Farmacia, sino también para la Confitería.

El almidón se diluye en agua, primero fría y después caliente. Por cada 100 kilogramos de fécula ó de almidón se emplean 200 litros de agua fría y luego 6 ó 700 de agua hirviendo. Luego se añaden 20 kilogramos de diastasa diluida en agua. A los veinte minutos la transformación es casi completa.

Para verificar la *concentración*, los vapores que se escapan de la cuba de saccharificación pasan á la condensación en tubos horizontales enfriados por los vapores condensados en las operaciones anteriores, de modo que el efecto es doble, de una parte calentando y concentrando el líquido de operaciones anteriores, y de otra, sirviendo ésta para condensar los productos volátiles de la operación anterior.

El líquido concentrado pasa á la *clarificación*, haciéndolo hervir en albúmina de huevo del mismo modo que en las refinerías del azúcar; después de filtrarse en un cazo ancho en cilindros verticales, mantenidos sube á una temperatura para que la filtración sea fácil y regular. No obstante, cuando se quiere obtener líquido completamente incoloro, es preciso trabajar en frío.

El último grado de concentración que se dá á la glucosa se denomina *cocción*. Este puede efectuarse en aparatos á fuego directo, en aparatos calentados al vapor y en aparatos al vacío. La *cocción* consiste en limpiar el líquido, salvo el color del tornasol, que es tanto más pronunciado cuanto más ácida es la irregular ha sido la temperatura.

Glucosación de la glucosa. La glucosa coge en el color de la *glucosa* formas distintas para el fécula, azúcar de caña y azúcar granulado.

Cuando produce un jarabe en produce un jarabe tan extensivamente viscoso que no hay

medio de tomar su densidad en el areómetro. Se le llama *azúcar ó jarabe imponderable*.

La glucosa sólida se concentra y enfría hasta que toda la masa se solidifique, y entonces se destina al embarrilado.

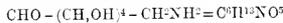
Cien kilogramos de fécula producen 125 de jarabe de glucosa.

Generalmente las glucosas tienen algo de dextrina, y, por consiguiente, al comprar una partida de glucosa es preciso saber, por medio del licor de Seling, si todo lo que se compra es glucosa ó glucosa y dextrina. Fácil es conocer si hay dextrina en la glucosa: basta diluirla y luego tratar el líquido por el alcohol; si éste queda límpido y transparente no hay dextrina, y si forma un ligero enturbiamiento sí.

La composición de la glucosa comercial es sumamente variada. Hace diez años que las mejores glucosas contenían 50 por 100 de azúcar y 32 de materias extrañas, siendo lo demás agua. Hoy se encuentran glucosas que tienen hasta 80 por 100 de verdadera glucosa químicamente pura.

La glucosa se emplea hoy bastante en Farmacia, en Química, en Pastelería y Confitería.

GLUCOSAMINA (de glucosa, y amina): f. Quím. Amina, cuya fórmula es



y que se obtiene sometiendo la quitina á la acción del ácido clorhídrico. Para prepararla se calienta la quitina perfectamente pura hasta la temperatura de ebullición, y en contacto del ácido clorhídrico concentrado; obtiense de este modo un líquido pardo rojizo, del cual, por evaporación, se depositan varias materias amorfas mezcladas con otras cristalizadas; tratase esta masa por el alcohol, que disuelve los cristales; se separa el líquido, que evaporado abandona el clorhidrato de glucosamina, $\text{C}^{\text{O}}\text{H}^{\text{N}}\text{O}^{\text{O}}\text{HCl}$, cristalizado.

Estos cristales son brillantes, incoloros, muy solubles en el agua, poco solubles en el alcohol, y tienen sabor, al principio azucarado y después amargo. El clorhidrato, en contacto de los álcalis, se descompone á temperaturas poco elevadas, dando lugar á materias amorfas, rojizas, á la par que se desprende amoniaco.

A los 100° y en tubos cerrados la glucosamina, en contacto de la sosa, se convierte en pirocateguina y ácido láctico. Con las soluciones cúpicas, argentícas, bismúticas y de anil, se comporta como las glucosas; la acción reductora de la glucosamina es igual á la de la glucosa. La glucosamina es dextrógira, y su poder rotatorio independiente de la temperatura, pero varia con la concentración de las soluciones.

Con los ácidos sulfúrico, acético y nítrico forma sulfatos, acetatos y nitratos, respectivamente, perfectamente definidos y cristalizados. Estas sales, lo mismo que el clorhidrato, enrojecen la tintura de tornasol. La glucosamina, en contacto del cloro plúmbico, da lugar á una combinación poco estable. El iodohidriato rojizo precipita de sus soluciones. Con la sosa y el sulfato cúprico toma color azul.

Si se pone en contacto de la fibrina que está en putrefacción se descompone, produciendo ácidos acético y butírico.

GLUCOSANA (de glucosa): f. Quím. Materia amorfa formada por la deshidratación de la glucosa á una temperatura comprendida entre 160 y 170°. En estas condiciones se obtiene al mismo tiempo un poco de caramelo y el resto de la glucosa inalterada. La glucosana tiene sabor ligeramente amargo, y desvía á la derecha la luz polarizada menos que la glucosa. A la ebullición y con los ácidos diluidos se convierte en glucosa. Forma sales con los ácidos cuando se le calienta con agua en presencia del alcohol. Tiene por fórmula $\text{C}^{\text{O}}\text{H}^{\text{O}}$.

GLUCOSANOS (de glucosa): f. Quím. Nombre genérico de todos éter de la glucosa. Los glucosidos se pueden suponer engendrados por la unión de una glucosa con un ácido, un alcohol, un aldehído ó un fenol, menos una ó más moléculas de agua.

Su propiedad más principal es la de regenerar sus cuerpos que los forman, por la acción de agentes hidrátantes, ó más los ácidos diluidos y los fermentos, á la manera de los glicéridos y de otros éteres.

Estos compuestos, que Laurent llama glucosanosidos, son productos naturales que se encuen-

tran frecuentemente en el reino vegetal, salvo la quitina, que aparece en la economía animal, presentando cierta analogía con los compuestos que se forman por la acción de los ácidos sobre diferentes cuerpos, tales como el azúcar de caña, la glucosa, almidón, etc. Berthelot los llama sacarios, colocándolos en la misma clase que estos productos artificiales. Los primeros glucosidos que se han estudiado son la amigdalina, la salicina y la floricina. Contienen carbono, hidrógeno, oxígeno, y algunas nítrógeno; el ácido nítrico tiene, además, azufre. Muchos glucosidos son solubles en el agua y en el alcohol; no puede volatilizarse sino que se descompongan; todos son neutros, se pueden combinar con los óxidos metálicos, algunos son de carácter ácido y no han podido ser obtenidos artificialmente. Lo que caracteriza estos cuerpos es que bajo la influencia de ciertos agentes, y particularmente de los ácidos minerales diluidos, se transforman en glucosa ó en isómero, y una materia de composición variable según los casos. Calentados con el agua se descomponen á temperatura elevada. Para practicar la descomposición de un éter de la glucosa se le calienta en presencia de un ácido mineral diluido ó un álcali acuoso, ó bien con agua de bariita. En este último caso, según Rochleder, se obtiene algunas veces azúcar cristizable, mientras que en la descomposición por los ácidos se forma exclusivamente azúcar incristalizable. Algunos fermentos que se encuentran á veces asociados á los glucosidos en la naturaleza tienen la propiedad de descomponerlos de la misma manera; así, por ejemplo, la emulsina descompone la amigdalina y otros glucosidos, la miosina descompone el ácido nítrico, etc. etc. La levadura y la saliva también ejercen una acción analoga sobre diferentes glucosidos; hay que tener en cuenta que la descomposición en estos casos puede ser más profunda que por los ácidos, y el azúcar mismo puede ser destruido. Rochleder propone la marcha siguiente para separar los productos de descomposición. Se trata el glucosido por el ácido clorhídrico débil en un matraz; éste comunica por un lado con un aparato productor de ácido carbónico, y por el otro con un refrigerante de Liebig y un recipiente para recibir las materias volátiles. El ácido carbónico sirve para desalojar el aire del matraz, que se calienta al baño-maria ó al baño de cloruro de calcio. Terminada la reacción se deja enfriar la masa, mientras se dirige á su través una corriente de ácido carbónico, se filtra el contenido del matraz que contiene el azúcar, ácido clorhídrico y los otros productos solubles; se trata por carbonato de plomo hasta que no se produzca efervescencia; se filtra y se lava; se añade al líquido carbonato básico de plomo, se deposita el oxiclouro de plomo, se filtra y se lava; tratase el producto resultante por fosfato de plata húmedo hasta que se vea reacción entre esta sal y el cloruro de plomo en disolución, ó bien hasta que el color amarillo del fosfato sea visible. Se filtra de nuevo, se precipita la plata en exceso por un poco de carbonato básico de plomo, se calienta hasta que el precipitado pase del blanco al amarillo; el líquido, después de enfriado, se filtra y se trata por el hidrógeno sulfurado; se filtra de nuevo, y por fin se evapora; se obtiene así azúcar incoloro en el caso que se haya formado; el otro producto de descomposición es generalmente reducido ó insoluble por el carbonato básico de plomo. El líquido volátil se neutraliza por la bariita ó por su carbonato, se desprende ácido carbónico por la ebullición, y se concentra por evaporación; la mayor parte del cloruro de bario se cristaliza, el resto se precipita por el sulfato de plata, y el líquido filtrado se reconoce.

II. Lasswitz divide los glucosidos en las seis clases siguientes: 1.º *Glucosidos* que, tratados por un ácido mineral débil ó por un fermento, producen una molécula de glucosa para una de derivado, ó más de dos moléculas de glucosa para dos de derivado. 2.º *Floreoglicidos*, que producen floreoglicina por la acción de los álcalis y por los ácidos fuertes. 3.º *Floreoglicósidos*, que forman glucosa y floreoglicina, separándose la primera por los ácidos diluidos y la segunda por un álcali. 4.º *Glicósidos*, constituidos por glucosa solamente. 5.º *Amorfos*, derivados de la manita; y 6.º *Los glucosidos nitrados*.

Los principales glucosidos conocidos son los siguientes: Amigdalina, Afrodosina, Apina, Albutina, Argirosina, Atricina, Benzohelicina,

Brionina, Caencina, Acido carminico, Acido cartirico, Quitina, Colocintina, Coniferina, Conivalirina, Convalamirina, Convolvulina, Coriamirina, Crocina, Ciclamina, Esculina, Datsicina, Digitalina, Eloborcina, Eloborina, Eucalina, Acido escocino, Fraxina, Gelatina, Genciopirina, Globularina, Glicodropsa, Gliocitirina, Gracolina, Graciosolina, Acido heliocintico, Helicina, Helicoidina, Inducina, Jalapina. El *Lycopodium concinpurississ* produce una materia amarga que se parece á un glucósido. Moniantrina, Acido metapictico, Mironato de potasa, Ononina, Onopisina, Paristifina, Paridina, Filirina, Florizina, Florelina, Pinipierina, Populina, Profetina, Quercitrina, Quercitina, Quinovina, Rubiana, Acido rubianico, Acido umbertico, Recocina, Salicina, Saponina, Senegina, Resina escamonea, Esmulicina, Salamina, Siringina, Acidos tánericos, Tujina y Xantorhamina.

GLUCOSURIA (del gr. *glykos*, azúcar, y *ouron*, orinar): *f. Med.* Aparición del azúcar en las orinas. Puede ser debida á diversas causas. Todas las circunstancias que activan la circulación intraperitonea son capaces de aumentar la producción de azúcar, y por lo tanto hacer que éste llegue á aparecer en las orinas, en cantidad más ó menos considerable.

En el momento de la digestión se realiza una verdadera congestión hepática, y desde entonces aumenta la producción de azúcar en proporciones bastante notables (el tejido del hígado contiene normalmente un gramo 75 por 100 de azúcar, mientras que en el período congestivo llega á contener 2,140 gramos). Ahora bien: Cl. Bernard ha demostrado (V. GLUCOGENIA) que la glucosuria se manifiesta desde el momento en que la proporción de azúcar en la sangre llega á 2,50 gramos por 100. Basta, pues, que pase á la sangre una cantidad de azúcar relativamente poco considerable para que las orinas se carguen de azúcar ó glucosa. La alimentación rica en azúcar ó en materias feculentas da este resultado. La inyección en la vena porta de éter, cloroformo, esencia de trementina, etc., determina también la glucosuria. Lo propio puede decirse de todas las causas que ocasionan una congestión brusca é intensa del hígado, y también de los accesos febriles graves. Las contusiones del cráneo, las congestiones cerebrales, y hasta la congestión de espíritu algo prolongada, producen efectos análogos á la picadura del cuarto ventrículo.

Respecto á la *diabetes sacarina* ó glucosuria permanente, cuya descripción se ha hecho en el artículo DIABETES, es debida á otras causas.

Sea como quiera, la glucosuria transitoria es común á numerosos estados patológicos, y las causas que la determinan son las que agravan la diabetes confirmada.

GLUJOF: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Chernigof, Rusia; 15,000 habít. Sit. á orillas del Yaman, al nore, parte derecha del Seim (cuenca del Dniéper); 51° 40' 41" lat. N., 37° 35' 30" long. E. Celebra cuatro ferias anuales y sostiene gran comercio de cereales. El distrito tiene 3336 kms.² y 90,000 habít. El terreno es fértil y está bien cultivado; industrias agrícolas, destilerías, cervicerías, fábrica de lánicras, etc.

GLUMA (del lat. *gluma*): *f. Bot.* Brote de consistencia más ó menos espesa que acompaña á cada flor ó al grupo pequeño de flores en ciertas plantas monocotiledóneas. Los brotes se presentan sobre todo en la inflorescencia de las gramíneas. Las glumas han recibido calificaciones muy diversas según los distintos autores, tales como lepiano, valva, pajuela, etc., riqueza de términos que puede ocasionar alguna confusión.

GLUMACEAS (de *gluma*): *f. pl. Bot.* Grupo de plantas monocotiledóneas, que comprende las familias que tienen por caracter común el presentar flores rodeadas de glumas. Los límites de este grupo no han podido fijarse de un modo absoluto, porque según la interpretación morfológica que se han atendido los diferentes autores así se incluyen ó excluyen en el mismo diferentes familias. Sin embargo, casi todos están conformes en que las gramíneas, que son precisamente las familias más interesantes, deben incluirse, desde luego, en el grupo de las glumáceas.

GLUMALEAS (de *gluma*): *f. pl. Bot.* Grupo de plantas endógenas que comprende las gramíneas, epíceras, restiáceas, desclasiacs y erio-caleas.

GLUMARINA (del ingl. *glue*, cola, y *marina*): *f. Carp. y Art. nav.* Especie de cola muy adhesiva, inventado hace pocos años por Jeffrey, de Londres. Consiste dicha cola, que también se conoce con el nombre de *cola* y *liga marcial*, en una disolución de goma elástica en aceite especial de haca, á la que se añade lea. Las proporciones empleadas son: 450 gramos de goma elástica por 18 litros de aceite esencial de haca. Cuando la goma está disuelta y ha adquirido la mezcla la consistencia de una crema espesa, lo cual sucede á los diez días, se añaden dos ó tres partes en peso de lea por cada parte de disolución. Se calienta después y se vacía en chapas. Para usarla hay que calentarla á 120° de temperatura.

La fuerza adhesiva de dicha cola es muy grande, y resiste á una tracción de 20 á 25 kilogramos por centímetro cuadrado. Es insoluble en el agua, por cuya razón conviene á todo lo que ha de estar sumergido en este líquido; pero la madera debe calentarse mucho antes de la aplicación, porque como esta cola se derrite á una temperatura muy elevada ocasiona un desprendimiento de gases con la madera húmeda.

También se utiliza esta cola en la *pintura* dicha á la *glumarina*, que es muy sólida, pero que solo preserva á las superficies, al igual que las demás pinturas.

GLUTA (del lat. *gluten*, cola): *f. Bot.* Género de Pelecintáceas, serie de las anacardiáceas, cuyas flores hermafroditas, y tetrameras ó hexámeras, se distinguen por presentar un cáliz membranoso valvar y cadúco; corola con cinco pétalos alternos, retrorcedos en la yema é insertos en el receptáculo, no solamente por la base sino formando una cresta vertical intermedia que ocupa la cara interna de aquél en una gran extensión. De aquí resulta que cada estambre lleva en la parte inferior una especie de esponja adherente, análogo al del sépalos posterior de los pelargónicos, cuyo receptáculo es columbiforme. El andrógneo se compone de cinco estambres alternos. El ovario es estipitado y coronado de un estilo excecánico, sencillo en su extremidad estigmatifera y contiene una sola célula con un solo óvulo suspendido en la parte superior de un funículo recto. El fruto es una drupa ligeramente vexiforme, aserrada por un lado, y contiene una sola semilla cuya cubierta testácea es acrecente, contiene un jugo negro y balsámico, y encierra un embulion con cotiledones unidos y con rejón erecto, pero sin albumen. Se conocen seis ó siete especies de este género propias de la India, de Malaca y de Madagascar. Son árboles de hojas alternas, petioladas, sencillas, oblongas y coriáceas, con flores dispuestas en racimos muchas veces compuestos, axilares ó terminales. Es notable la especie *C. bengalis*, cuya corteza es rica en un jugo acre rubrificante, vixicante, resinoso y combustible, y cuya raíz sirve para hacer antorchas. Los malayos llaman á este árbol *Kayu Ranang*.

GLUTAMATO (de *glutámico*): *m. Quím.* Sal constituida por el ácido glutámico. Los glutamatos son bastante inestables. Los más importantes son los siguientes:

Glutamato amónico bibásico. — Su composición está expresada por la fórmula



Crystaliza en láminas agrupadas y brillantes. Ohtiénese evaporando en el vacío la solución amoniacal de ácido glutámico.

Glutamato amónico monobásico. — Es de la fórmula $C_5H_9NO_4.NH_2$, y se prepara sometiendo el anterior á una temperatura algo superior á 110°.

Glutamato argéntico acetato. — Su composición es de la fórmula $C_5H_9NO_4Ag_2$, y se obtiene por doble descomposición entre el glutamato amónico bibásico y el nitrato argéutico. Es amofio.

Glutamato argéntico monobásico. — Su fórmula es $C_5H_9NO_4Ag$, y se produce sometiendo por el carbonato argéutico la solución de ácido glutámico.

Glutamato bárico. — Tiene por fórmula



y resulta de saturar el ácido glutámico por el óxido bárico hidratado. Crystaliza en agujas brillantes, y fusibles á 125°.

Glutamato cálcico. — Corresponde á la fórmula $(C_5H_9NO_4)_2Ca$; cristaliza en agujas que contienen agua de cristalización, la cual pierden á 120°.

Glutamato sódico monobásico. — Es de la fórmula $C_5H_9NO_4Na$, y se prepara haciendo reaccionar el ácido glutámico sobre el carbonato sódico. Crystaliza, aunque con dificultad.

Glutamato sódico neutro. — Su fórmula es



Esta sal es amofia.

Glutamato cúprico. — Evaporando una solución de ácido glutámico saturado por el carbonato cúprico depositanse cristales prismáticos de color azul, y de la fórmula $5(C_5H_9NO_4)_2Cu, 5H_2O$, que son de glutamato cúprico.

Glutamato de etilo. — Tiene por fórmula



Se prepara tratando el glutamato cálcico por el ácido clorhídrico en presencia del alcohol. Obtiénese en escamas incolóras, solubles en el alcohol diluido y en el agua, poco solubles en el alcohol absoluto, y fusibles á 165°. Sus reacciones son francamente ácidas, y por eso algunos dieron el nombre de *ácido clidulánico* al aquí estudiado con el de glutamato de etilo.

GLUTÁMICO (Acido): *adj. Quím.* Homólogo del ácido aspártico; tiene por fórmula $C_5H_9NO_4$, y existe formado en el jugo de los embriones de las habas, en las melazas de la remolacha, donde se encuentra probablemente en estado de compuesto amoníaco. Prohúese por hidratación de varios aluminoides vegetales, con el auxilio del ácido sulfúrico diluido. Se forma también, al mismo tiempo que la tirosina y la leucina, por la acción del ácido nítrico sobre el gluten por alcohol hirviendo, y el residuo insoluble seco (fibra vegetal) se hace hervir durante veinticuatro horas con cinco partes de ácido sulfúrico concentrado diluido en trece de agua. El líquido obtenido se satura por la cal, se filtra, se evapora á sequedad y se le priva de la cal en exceso por el ácido oxalico, así como el de este ácido por el carbonato de plomo, y finalmente el del plomo por el ácido sulfúrico, y se evapora hasta cristalización. Los cristales obtenidos de tirosina se tratan por agua hirviendo, que deposita, por enfriamiento, el ácido glutámico puro cristalizado en octaedros ortorrómbicos deformados. Las aguas madres retienen la leucina. Para purificar por completo el ácido glutámico se disuelve en agua hirviendo, se decolora por carbón animal, y se hace cristalizar. Por una digestión de la leucina en alcohol de 30°, 500 gramos de fibra vegetal producen de 6 á 7 de ácido glutámico. Operando con la mucedina (muna de gluten) se obtiene un rendimiento de 30%.

Las materias aluminoides de origen animal, aunque sean tratadas del mismo modo que las vegetales por el ácido sulfúrico, no por eso dan origen al ácido glutámico, y si lo producen cuando se las pone en contacto del agua de barita.

Encuétrase el ácido glutámico mezclado, de ordinario, con el ácido aspártico. Para separarlo trátase la mezcla por el alcohol hirviendo; decántase, á 8 grados, el alcohol; destíllase el residuo mezclado con carbonato cúprico: expónese a una temperatura próxima á la de la ebullición, y el líquido, previamente filtrado y sometido á la acción del ácido sulfúrico, abandona el ácido glutámico libre y completamente puro.

Los cristales de ácido glutámico son anhidros, fusibles entre 135 y 140°, con coloración amarilla; son brillantes, solubles en 160 partes de agua á 14°, en 302 de alcohol de 32° y en 1,550 de alcohol de 56°. Sus soluciones son ácidas y descomponen los carbonatos.

— **GLUTÁMICO** (ANHIDRICO): *Quím.* Acido glutámico anhidro. Cuya composición corresponde á la fórmula $C_5H_7NO_2$. Schützenberger ha extraído este cuerpo por medio del agua de barita de entre los productos de hidratación de las materias aluminoides. Crystaliza en prismas brillantes, insubles á 156°, solubles en el agua caliente, y poco en el agua fría.

Algunos químicos no le consideran como anhidro, y se funden en que tal en su punto como ácido monobásico, y, en consecuencia, lo incluyen entre las imbas, asignándole la fórmula $C_5H_7NO_2 + C_2H_5O.NH_2$.

GLUTAMINA (de *gluten* y *amina*): *f. Quím.* Cuerpo nitrogenado que se supone existe en el jugo de la remolacha. No ha sido aislado, pero se supone que le corresponde la fórmula



GLUTÁNICO (Acino) (de *glutámico*): adj. *Quím.* Homólogo del ácido málico, que tiene por fórmula C⁷H¹⁰O⁵, y se obtiene por la acción del ácido nítrico sobre el ácido glutámico; he aquí cómo: trátase 15 gramos de ácido glutámico cristalizado por 20 centímetros cúbicos de ácido nítrico de densidad 1,2, diluido en 10 centímetros cúbicos de agua; sátese la mezcla con el ácido nítrico, vuélvese a saturar al cabo de las veinticuatro horas, repítase la saturación durante varios días, neutralízase después por el mármol y á seguida por lechada de cal, concéntrate la solución y precipítase por el alcohol, que hace se deposite el glutanato cálcico, el cual, en contacto del ácido oxálico, deja al ácido glutámico en libertad.

GLUTÁRICO (Acido) (de *glutámico*): adj. *Quím.* Derivado del ácido glutámico. Tiene por fórmula C⁵H⁸O⁴. Se llama también ácido desoxi-glutámico. Prepárase exponiendo los ácidos glutámico y hidróclorico concentrado á la temperatura de 120°. Es idéntico al ácido pirótátrico normal.

GLUTEN (del lat. *glúten*): Sustancia amarillenta y elástica, insoluble en el agua, que, mezclada con el almidón, se encuentra en las harinas y obra como fermento en la panificación.

— **GLUTEN:** *Bot. y Quím.* Cuando se malaxa entre los dedos una harina de buena cualidad, haciendo caer sobre ella un chorrito de agua, el almidón y las sustancias solubles son arrastrados por el agua, quedando entre los dedos el gluten en estado de una masa blanda, elástica y de color grisáceo.

Esta operación es más cómoda y productiva operando en un tamiz.

Seco el gluten sobre una superficie pulimentada se reduce á escamas amarillas fragiles. Su composición y carácter le colocan en el grupo de las sustancias aluminofósforas, y sobre todo se parece á la fibrina.

El agua que contiene una ó dos milésimas de ácido clorhídrico lo hincha y lo disuelve poco á poco; su disolución desvía á izquierda el plano de polarización de la luz. El gluten húmedo abandona lo á sí mismo se pudre, desprendiendo ácido carbónico, hidrógeno libre é hidrógeno sulfurado, llenándose bajo la influencia de estos mismos ácidos.

El producto pídrico contiene leucina, acetato y fosfato de emonio.

Tratado el gluten por el alcohol se separa en dos partes: una soluble que contiene la mucina ó cascina vegetal y la glutina ó gelatina vegetal; la otra parte, insoluble, la constituye una sustancia parecida á la fibrina (fibrina vegetal). Se procede del modo siguiente: el gluten, dividido en pequeños fragmentos, se hace digerir durante algunas horas con alcohol de 82°, se calienta hasta la ebullición, y al cabo de hora y mediana decanta. Esta operación se repite muchas veces, y remeniendo los distintos líquidos empleados, por enfriamiento se depositan copos de mucina y la mezcla de la glutina y la grasa. Para separar las distintas sustancias precipitadas se disuelven en caliente por el alcohol de 50°, se filtra y se deja oxidar; la mucina se separa, mientras que la glutina queda en solución. La materia grasa queda como insoluble. La mucina es soluble en el alcohol hirviendo y en el ácido acético frío. La glutina se separa de la solución alcoholohólica por evaporación; librándola forma un líquido líquido, amarillento, de consistencia de barniz, que se deseca en platismo mismo que la gelatina animal.

Es soluble en el alcohol de 80°. El alcohol alcohólico la precipita de su solución bajo la forma de una sustancia blanca que se añade al vaso que la contiene. Es soluble en el agua y precipita de su solución por el tamiso, por el acetato de bari ó de plomo, por el cloruro mercurio y por el nitrato de plata. De pues Gmelin dice que la mucina de Rittchen no es otra cosa que la glutina y que el manido en suspensión en agua, que se deposita, mientras que la glutina animal, que se precipita de ella, que el agua pura separa y no muestra parte nitrogenada y sulfurada. El resultado de la precipitación por el alcohol produce una solución que se deposita por enfriamiento en un vaso que contiene agua, conteniendo 52,77 por 100 de agua, 29,79 de hidrógeno, 17,66 de nitrógeno y 0,78 de oxígeno. La tabla

siguiente da la composición centesimal de la glutina y del gluten:

Gluten	Glutina	
Carbono.	52,6 — 53,1	53,3
Hidrógeno.	7,2 — 6,8	7,5
Nitrogeno.	15,0 — 18,9	14,6

Se emplea el gluten en la fabricación de pastas alimenticias y para la impresión de los tejidos. Las harinas más ricas en gluten contienen de 10 á 11 por 100. Se fabrica para los diabéticos un pan especial muy rico en gluten.

— **GLUTEN DE COLOR:** *Fiat.* Compuesto de cera, aguarrás, trementina de Venecia, ámbar, aceite volátil de resina destilada y resina elemí, que se emplea en la *pittura á la encaustica* para mezclarlo con los colores.

— **GLUTEN DE ENLUCIDO:** *Fiat.* Compuesto de cera, aguarrás y aceite de linaza en partes iguales, de barniz al ámbar muy extendido con media parte de pez blanca y una octava parte de litargirio y de jabón metálico. Sirve para enlucir y preparar las superficies de las paredes que se han de pintar á la *encaustica*. (V.)

GLÚTEO, EA (del lat. *glutius*, referente á las nalgas): adj. *Anat.* Relativo á las nalgas.

Arteria glútea (ilíaca superior ó posterior). — Nace de la hipogástrica, sale de la pelvis por la parte superior de la gran escotadura ciática, se refleja sobre la superficie externa del ileon y se divide en muchas ramas superficiales y profundas, que se distribuyen por los músculos glúteos y se anastomosan con la circunfleja anterior y la isquiática.

Músculos glúteos. — Estos músculos, en número de tres, forman la nalga y la parte posterior superior del muslo.

El *glúteo mayor (sacro femoral, Ch.)*, ancho, romboidal, se extiende desde la parte posterior de la cresta ilíaca y de la fosa ilíaca externa, de la cara posterior del sacro, del budo del coxis y de la cara externa del ligamento sacrocrúneo mayor á una impresión situada por debajo del trocánter mayor, y que va de esta eminencia á la línea áspera del fémur, de la cual es la bifurcación externa.

El *glúteo mediano (gran iliofrotocráneo, Ch.)*, colocado en parte por debajo del precedente y que afecta forma de abanico, se inserta por arriba á los tres cuartos anteriores de la cresta ilíaca, á una porción de la cara externa del ileon y á la espina ilíaca anterior y superior; por debajo á la cara externa del trocánter mayor.

El *glúteo menor (pequeño iliofrotocráneo, Ch.)*, tiene su origen en la parte anterior inferior del hueso ilíaco, está situado por debajo del precedente y termina en la parte anterior del trocánter mayor. La acción de los músculos glúteos es la siguiente, segun el Dr. Duchenne de Bolonia: el glúteo mayor, extensor y rotador hacia afuera del muslo cuando tiene su punto de apoyo en la pelvis, extiende ésta sobre el muslo cuando el mismo está fijo; pero sólo obra así en el salto, la carrera, la ascension de una escalera, y no en la bipedestación; el glúteo mediano, abductor y extensor en su totalidad, es flexor y rotador hacia adentro por su haz anterior, extensor y rotador hacia afuera por el posterior; en unión con el glúteo menor ejerce la acción, generalmente atribuida al glúteo mayor, de fijar la pelvis en la bipedestación, en el reposo y durante la marcha; finalmente, el glúteo menor, además de su acción, produce la abducción y la rotación en el adentro del muslo por sus fibras anteriores, hacia afuera por las posteriores.

Nervios glúteos. — El superior, precedente del nervio lumbosacro, sale por la escotadura ciática y se ramifica por los músculos glúteos menor y mediano (*el que se llama nervio ciático*) procede del segundo y tercer pares sacros, sale por la misma escotadura, da ramificaciones al glúteo menor y se divide en dos ramas: una, genital, destinada á la piel del perineo y á la parte posterior del tronco del tallo mayor; y otra, femoral, cuyas ramificaciones se poseen en la piel de la cara posterior del muslo y parte superior de la pierna.

Variedad glútea. — Es un surtido por detrás de la cadena, en la parte superior y posterior del miembro abdominal, y que se da hacia arriba por la cresta ilíaca, hacia abajo por el pliegue de la nalga, hacia adelante por una línea que une la espina ilíaca anterior y superior al gran trocán-

ter, hacia atrás por la ranura interglútea y la línea que pasa por las inserciones del chubco mayor. Su *saculeto* se halla constituido por la fosa ilíaca externa y la parte posterior de la cadena, del cuello del fémur y del trocánter mayor; las *partes blandas* son principalmente los músculos glúteos, y de un modo accesorio los músculos pelvirocraúteos.

Los *vasos* son las arterias y venas glúteas, isquiáticas y pudendas internas; los *nervios* son, además de los glúteos, ramificaciones del fémorocrúneo, el pudendo interno y el ciático mayor.

Las *heridas profundas* de la región glútea son graves, porque van acompañadas de lesiones de vasos importantes, como las arterias glútea é isquiática, ó de gruesos troncos nerviosos, como el ciático; las heridas por armas de fuego, que se complican con la presencia de cuerpos extraños, lesiones de los huesos de la pelvis ó de los órganos pelvianos, son muy graves.

La región glútea suele padecer el eritema, el eczema, escaras, higromas, abscesos y flemones; dichos abscesos son calientes ó fríos, nacidos en aquel punto ó procedentes de la columna vertebral: según su sitio, por encima ó por debajo de la aponeurosis del glúteo mediano, ofrecen cierta tendencia á propagarse hacia la piel ó hacia las partes profundas; algunas veces el pus se dirige hacia el muslo ó hacia la pelvis por la escotadura ciática.

Los aneurismas de la región suelen ser traumáticos y difusos; el soplo y las pulsaciones son los únicos síntomas que permiten al médico reconocer la naturaleza del tumor, contra el cual se emplean las inyecciones de perloruro de hierro, si su volumen no es considerable; en el caso contrario están indicadas la abertura del saco y la ligadura de los dos extremos de la arteria; si esta operación es impracticable se ligará la ilíaca interna.

GLUTINA (de *gluten*): f. *Quím.* Una de las materias componentes del gluten. V. esta voz.

GLUTINOSIDAD: f. Calidad de glutinoso.

GLUTINOSO, SA (del lat. *glutinósus*): adj. Pegajoso, que tiene virtud para pegar y trabar una cosa con otra; como el engrudo, la liga, etc.

... por ser toda en sí GLUTINOSA, es más eficaz que cualquiera otro remedio.

ANDRÉS DE LAGUNA.

... al juco del materno pecho
De insipida papilla
El GLUTINOSO pábulo reemplaza, etc.

BRETONS DE LOS HERREROS.

GLY: *Geog.* Rio de Francia. V. AGLI.

GLYCAS MICHEL: *Bion.* Historiador bizantino. Vivió á fines del siglo XII. No se sabe si nació en Constantinepla ó en Sicilia, y es igualmente incierta la época en que vivió. Oudin y Hamberger le creen contemporáneo de los últimos emperadores de Constantinopla. Existen, en efecto, manuscritos, y cartas con su nombre dirigidas al emperador Constantino, que pereció en la toma de Constantinopla por los turcos en 1453; pero no es seguro que estas cartas sean suyas. Waleh, Fabricio y Cave sostienen que no son suyas, y dicen que Glycas vivió en el siglo XII. Puede afirmarse que este historiador vivió por el año 1118, puesto que sus *Anales* llegan hasta esta época. Fue probablemente eclesiástico. Poseía gran ciencia y conocia varios idiomas. Su estilo, generalmente es claro y conciso; por el fondo, como por la forma, es uno de los mejores historiadores bizantinos. Su obra principal, titulada *R⁹9*, está dividida en cuatro partes: la primera, Teología física, trata de la Creación del mundo; las otras tres abrazan tres grandes períodos históricos: desde la creación hasta Jesucristo, desde Jesucristo hasta Constantino el Grande, y desde Constantino hasta la muerte del emperador Alejandro I en 1118. Se publicó primero en latin (Basilea, 1572). La primera parte se publicó en griego con una traducción latina por Murinus, con el título de *Crónica de Melchior Nestora Romano á Julio Cesar y del Constantino Mayor* (Lyon, 1668). Se publicó tambien en el septimo volumen de las obras de Murinus. Este traductor añadió equívocamente las obras de Glycas á Teodoro Metastata. La obra completa se publicó por primera vez por Labbe, quien reunió con cuidado los diversos manuscritos y añadió al texto ex-

celebres notas de la traducción de Lennelive revisada. Esta edición forma parte de la colección Iazittina del Louvre (París, 1660, reimpressa en Venecia en 1729). La mejor edición es la de J. Bekker. Además de esta historia, escribió Gleycos gran número de cartas sobre asuntos teológicos, de las cuales algunas han sido publicadas con el título de *Epistola sive Dissertationes decem, quae et latine interpreté J. Lami cum notis*, en el primer tomo de los *Deliciae Euditorum* de J. Lami.

GLYCIS (JUAN): *Biog.* Patriarca de Constantinopla desde 1316 a 1320. Adquirió reputación de hombre de gran saber y de habilísimo orador. Nicéforo, que fue su discípulo, le elogió mucho. La edad y las enfermedades obligaron a abdicar la dignidad de patriarca, y se retiró al monasterio de Cinotia. Escritor elegante y correcto, trató de limpiar la lengua griega de los barbarismos que estaba recargada. Enviado a Roma como embajador, hizo de su viaje a aquella ciudad una narración, de la que Nicéforo Gregoras habla con grandes elogios, pero que desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros. Escribió además Gleycis, sin contar algunas otras obras, una gramática griega que fue publicada en 1839 por primera vez por A. John, según tres manuscritos de Munich, y no es una exposición completa de la gramática griega, sino una discusión de algunos puntos importantes, tales como los casos, participios, etc. Esto no obstante, por ella puede verse que el autor era instruido y discreto, y el libro uno de los mejor escritos de su género que han llegado hasta nuestros días.

GLYCON: *Biog.* Estatuario ateniense de época incierta. Se le conoce por una magnífica y colosal estatua de Hércules, en mármol, designada generalmente con el nombre de Hércules Farnesio. Dicha estatua fue descubierta en los baños de Caracalla, y después de haber adornado algún tiempo el Palacio Farnesio pasó, como todos los objetos de arte de este palacio, al Museo Real de Nápoles. Representa al héroe apoyándose sobre su maza cerca de uno de sus trabajos, y los vigorosos músculos expresan admirablemente el reposo después de un gran esfuerzo. La mano derecha, que sostiene las manzanas de oro, es moderna. Las piernas fueron también restauradas por Guillermo Della Porta, pero las piernas originales fueron descubiertas en 1787. Ningún escritor antiguo habla de Glycon, pero por su obra puede asegurarse que vivió entre el siglo de Lisipo, y los primeros emperadores romanos. La omisión de su nombre está escrita en una forma usada únicamente antes de la era cristiana. Como Lisipo no habla de Glycon, se ha supuesto que éste era posterior a Tito. De cualquier modo que sea, el tipo original del *Hércules de Farnesio* es evidentemente el *Hércules de Lisipo*, del cual existen otras varias imitaciones, pero ninguna iguala al de Glycon. Una de las más notables es la del Palacio-Pitti.

— **GLYCON:** *Biog.* Poeta griego lirico. Ignorase la época en que vivió. Dio su nombre al metro Glyconiano. No se conservan de él más que tres versos citados por Hesíodo. También se citan varios autores del mismo nombre, a saber: al autor de un epigrama en la *Antología griega*, a un gramático ridiculizado por Apolinario, y a un Glycon Espiritista, retórico citado por Quintiliano.

— **GLYCON:** *Biog.* Médico griego. Vivió hacia el año 50 a. J. C. Fue médico del cónsul C. Vibio Pansa. En la batalla de Mutina fue mortalmente herido el cónsul en el mes de abril del año 43, y después de esta batalla fue preso Glycon por orden de Terencio, censor de Pansa, pues se le acusaba de haber envenenado las heridas del cónsul. Esta acusación no se apoyaba en ningún fundamento serio, y Marco Bruto escribió a Cicerón solicitando la libertad de Glycon.

GLYNN: *Geog.* Condado del este de Georgia, Estados Unidos; 1 650 kms.² y 6 500 habitantes. Sit. al S. E. del est., entre el estuario del Altamaha al N. y el Océano Atlántico al E. Forma parte, con algunas islas que dependen de él, de la región pantanosa de la Georgia. Al O. toca en la zona arenosa de las pináceas. *Pinus bartramia*. El puerto de Brunswick contiene la mitad de la población del condado. La capital es Brunswick.

GMELIN (JUAN JORGE): *Biog.* Célebre viajero, botánico y químico alemán. N. a 12 de junio de 1749 en Tubinga. M. a 20 de marzo de 1755

en la misma ciudad. Su padre, que era un farmacéutico distinguido, le enseñó los primeros elementos de las ciencias naturales. Se dedicó después al estudio de la Medicina y de la Anatomía bajo la dirección de Cammeyer y de Duverney y Manehard respectivamente. En el año de 1725 sostuvo una discusión académica sobre el siguiente tema: *De glandularum mesentericarum in chylo actione retardativa*. En 1727, para recibir el grado de Doctor, defendió, bajo la presidencia de Zeller, su disertación titulada *Evonmi acidularum Deliacensium aque spiritus vitæmi volatilis quædamque phlegmatia per rescentia*. Partió después para San Petersburgo, donde conoció y trabó amistad con Lorenzo Blumentrost, presidente de la Academia, quien le permitió asistir a las sesiones para examinar las colecciones de aquella sabia sociedad, y en 1728 obtuvo para él una beca anual. Se presentó a Gmelin una ocasión para diseccionar un elefante en unión de Duverney, y con este motivo comenzó a iniciarse en el estudio de la Anatomía comparada. Logró conquistarse tantas simpatías en aquel país, que cuando en el año de 1729 quiso regresar a su patria, la Academia, para retenerle, le admitió en su seno e hizo que se le nombrara en 1731 profesor de Química y de Historia Natural. Resolvió por aquella época la emperatriz Ana llevar a cabo el plan de Pedro el Grande de organizar un viaje científico a Siberia con objeto de estudiar las producciones de aquel país. Nombrose a este fin una comisión científica, de la que formó parte Gmelin, quien el 19 de agosto de 1733 partió en compañía de Muller el historiador, y de De L'Isle de La Crayere el astrónomo. Además de estos formaban también parte de la comisión siete estudiantes, dos pintores, dos cazadores, dos mineros y doce soldados con un cabo y un tambor. A fines del año 1736, Stoller, de la Academia de San Petersburgo, fué con un pintor a unirse a Gmelin y a compartir sus trabajos. Partió la comitiva a pie hasta la aldea de Wuschnei-Wolotschock, donde se embarcó en el *Tscherná* para ganar el Volga, siguiendo hasta Kasan. Detuvieronse algún tiempo en esta ciudad, entraron en Siberia a fines del mes de diciembre y llegaron a Tobolsk el 30 de enero de 1731. En la primavera del mismo año remontaron el Irtsch hasta el país de los kamonks y estudiaron las regiones situadas en la orilla oriental de este río; pero el temor de verse maltratados por los kirguises les impidió explorar la orilla occidental. Dirigiéronse entonces a Oriente, hacia el Oby y el Tom, separados del Irtsch por estepas casi inhabitadas, pero en las que se ven ruinas de monumentos que prueban que allí debió existir un pueblo más civilizado. Al llegar el invierno se encaminaron hacia el Yenisei, pasaron en Yeniseisk el invierno, y en 1735 aprovecharon la buena estación para dirigirse a Krasnojarsk, desde donde llegaron a Irkutsk, a través del lago Baikal aún helado, llegando hasta Schenski, a 2 000 leguas de San Petersburgo. Dedicaron el verano a recorrer las orillas del lago y las fronteras de la China, alrededor de Kia-hua, visitando las minas de plata de Ostroj. Los convenios establecidos entre China y Rusia no les permitían internarse más por el Este; regresaron hacia el Sur, y después de una fatigosa marcha por un desierto en el que les faltaba la leña y el agua, llegaron al fita Udinsk a fines de otoño e invernaron en Irkutsk. En la primavera del año 1736 volvieron a ponerse en camino, recorrieron a pie los países que les separaban del Lena, y llegaron a la ciudad de Jakutzk después de haber sufrido grandes penas. A consecuencia de un incendio que destruyó la casa de Gmelin, mientras que él estaba ausente, se perdieron casi todos los frutos de sus investigaciones; además, las autoridades del país declararon que aquel año no podían ofrecerles el trigo que necesitaban para llegar a Kamtschatka. Los otros viajeros descendieron el Yenisei hasta Mangasai, donde en pleno mes de junio hallaron las calles cubiertas de nieve, pero la vegetación apenas comenzada, hizo en poco tiempo progresos verdaderamente extraordinarios. A fines del verano regresaron a Yeniseisk y partieron para Krasnojarsk. Recorrió Gmelin las estepas de la Tartaria, se dirigió a Tasowskoi, siguió algún tiempo el curso del río Mana y siguió a Krasnojarsk, donde recibió una carta de la Academia que le autorizaba a aproximarse poco a poco a San Petersburgo. Después de haber visitado las minas

de cobre y de plata de Chlastach y de Choselack, llegó en el mes de octubre a Tomsk, dirigiéndose el año siguiente a Tara y después a Timon. Después de una excursión a Tobolsk fué a Turinsk, donde invernó. Al llegar la primavera ganó la fortaleza de Tetsch, y atravesando el país de los bashkirks llegó a las orillas del Jaik y del Kysyl. En el mes de agosto llegó a Catarinaburg, visitó las minas de cobre de Neiv y de Byng, las minas de hierro de Tu y siguió después a Turinsk. Recorrió la Siberia en todas direcciones, y habiendo ya terminado su misión emprendió el viaje de vuelta a San Petersburgo, a donde llegó en 1743 después de una ausencia de diez años. Según opinión de los sabios, ninguna expedición, excepción hecha de la de Egipto, ha prestado mayores servicios a la ciencia que la de Gmelin. Fue tan grande el número de materiales que recogió en ella que tuvo que emplear tres años para clasificarlos. En 1747 la Academia de San Petersburgo le autorizó para que hiciera un viaje a su país. Dispomose el sabio a regresar a Rusia cuando aceptó en la ciudad de Tubinga, el 22 de agosto de 1749, la cátedra de Botánica y Química, que había quedado vacante por muerte de Buchmeister. Desempeñó esta cátedra muy poco tiempo, pues las fatigas de sus viajes y sus continuados trabajos le ocasionaron la muerte cuando contaba enaranta y cinco años de edad. Esté considerado Gmelin como uno de los mejores botánicos del siglo XVIII, y la descripción de su viaje es aún de gran interés. Linneo dió en su honor el nombre de *Gmelina* a un género de plantas de la familia de las pirénáceas. Además de las obras citadas escribió Gmelin las siguientes: *Flora Sibirica, sive historia plantarum Sibiricæ* (San Petersburgo, 1747 y 1770), obra que dejó sin terminar. *Leben Et Geog. Wilhelm (Frankfort, 1748); Sermo Academicus de novorum fructu tabulium post creationem divinarum eorum* (Tubinga, 1750); *Viajes a Siberia desde el año 1733 a 1743* (París, 1767). Publicó también varias disertaciones y Memorias, de las cuales fueron algunas insertas en los *Comentarios de la Academia de Ciencias de San Petersburgo* y algunas otras publicaciones periódicas.

— **GMELIN** (FELIPE FEDERICO): *Biog.* Botánico, médico y químico alemán. N. en Tubinga en 1721. M. en 1768. Era hermano menor del célebre Juan Jorge del mismo apellido. Hizo varios viajes científicos por Alemania, Holanda e Inglaterra, regresando a Tubinga en 1744. Fue profesor de Medicina e inspector sanitario, y en 1755 sustituyó a su hermano en la cátedra de Botánica y Química. Escribió varias obras importantes.

— **GMELIN** (JUAN FEDERICO): *Biog.* Médico y botánico alemán. N. en Tubinga en 1748. M. en 1804. Hizo varios viajes científicos por Holanda, Inglaterra, los Países Bajos y Austria, regresando a su patria en el año 1771 después de una ausencia de tres años. Fué nombrado profesor extraordinario de Medicina en 1775, y tres años después profesor en Gotinga, donde fijó su residencia. Durante los treinta años de su carrera escribió gran número de obras.

— **GMELIN** (FEDERICO GUILLERMO): *Biog.* Galador alemán. N. en Balnewiller (Bisgau) en 1745. M. en Roma en 1821. Hizo sus estudios bajo la dirección de Cristian de Mechel en Basilea. Se consagró alternativamente al grabado arquitectónico, a los retratos y al paisaje, demostrando gran habilidad, mucha finura y pureza en el manejo del buril. En 1788 hizo un viaje a Roma, desde donde pasó a Nápoles, a instancia de Felipe Hackert, quien le hizo que grabara sus vistas. Dos años después regresó a Roma con el propósito de dedicarse al paisaje. Los inteligentes hacen grandes elogios de sus dibujos a la sepia; no demostro tanto talento en sus cuadros con colores. Sus obras son muy buscadas y estimadas. Además de sus *Vistas de Italia* hizo algunas copias de obras de Claudio de Lorenna y del Passigno.

GMELINA (de Gmelin, n. pp.): f. *Bot.* Género de Verbénaceas vitáceas, que se distingue por tener flores pentámeras con caliz cuadrilobado y con cuatro estambres didinamos. Su corola tiene un tubo muy dilatado en su porción superior y el limbo muy oblicuo, quinquelobado o bilabiado, con el lóbulo anterior mayor que los restantes. Los estambres son más cortos que la corola; el fruto drúpaico con dos ó cuatro cari-

dades. Se conocen siete u ocho especies oceánicas y asiáticas. Son arbustos ó árboles de hojas opuestas, enteras, a veces espinoscentes, con flores grandes dispuestas en racimos terminales de cimas. Las especies más importantes son:

Gm. ussuriensis, Lin. - Arbusto espinoso ó é inermis; hojas pecioladas, ovales ó casi romboidales, trianguláridas, muy enteras, ó bien con un lóbulo lateral en ambas partes, lustrosas en la cara superior y garzas en el envés; flores dispuestas en racimos terminales, axilares y tomentosos. Es muy frecuente en toda la India oriental. Su raíz es mucilaginosa, empleándose como edulcorante y depurativa, y las hojas se emplean al exterior como emolientes. Su madera es útil para la construcción de embarcaciones.

Gm. villosa, Roxb. - Ramosos vellosos, hojas pecioladas, casi romboidales, algo agudas, muy enteras, lampiñas, y algo lustrosas en la parte superior, tomentosas en el envés; panos terminales, racimiformes, tomentosos; bráctea foliacea. Planta espinosa que crece en la India oriental. Su raíz se considera febrifuga y se emplea como antídoto de varios venenos.



Gnaphalium dioides

Gnaphalium leontopodium

GMUND ó JEMUND: *Gm. C.* cap. de distrito, cabudo del lago, Wittenburg, Alemania, sit. á orilla del Reno, al E. del Neckar, con estación en el E. de Stuttgart á Munich: 14 000 habitantes. Cerec. Escuela Normal primaria, Escuela Real de sordos mudos, Escuelas industriales y de dibujo. Fábricas de quimialera, cristales tallados, tejidos de algodón. Iglesias muy antiguas, y sobre todo la de San Juan. Fue ciudad libre imperial.

GNÁ. Mit. Ninfia de la Mitología escandinava, semejante á la Isis de la Mitología griega. Es la patrona de los mensajeros de Frigga, y monta el corcel Hovgaurin.

GNAFALIEAS (*de gnafoleas*); f. pl. *Bot.* Subtribu de Compuestas involucradas, de cabezuelas anchas, disciformes, homogéneas y discoideas; bráctea del involucro espinosa, comúnmente filiforme, ó las internas radiantes; receptáculo uniesámico ó una vez cubierto con las cabezuelas homogamas, con espinas caldas; los estilos de las flores del disco presentan divisiones generalmente terminales. Esta subtribu se divide en dos series: *Emmatolobos* y *Heterolobos*.

GNAFALINEAS (*de gnafoleas*); f. pl. *Bot.* Grupo Antennarias.

GNAFALIO del gr. γναφίον, lama, horna; m. pl. Género de Compuestas achenas, que se caracterizan por presentar flores trífiles en su totalidad ó en parte, con cabezuelas discoideas; las brácteas del involucro, más ó menos pedunculadas, y en el extremo de las cabezuelas, más ó menos hermafroditas y menos tomentosas; las flores de la corolla y regular, con cinco pétalos; también las antenas se hallan por tres ó por cinco; los apéndices filiformes y rígidos, más ó menos de las flores hermafroditas terminales, más ó menos ligamente

comprimidas con el vértice truncado y poco ó nada dilatado; los frutos son obovoides u oblongos, redondeados ó ligamente comprimidos, lisos, papilosos ó sedosos, con un vilano de cerdas uniseriadas, generalmente delgadas, lisas ó largamente plumosas, libres ó convergentes por la base; el vilano cae á veces en una sola pieza. Las especies de este género son hierbas ó plantas subterrestres, á veces subacuáticas, de pelusa variable, tomentosa, leñosa, generalmente blanquecunas; sus hojas son altas, enteras, sentadas, decurrentes ó pecioladas; las cabezuelas, por lo común pequeñas, son solitarias, sentadas ó bien dispuestas en cimas ó en glomerulos reunidos en grupos racimiformes ó corimbiformes; su receptáculo es muy variable en su forma, presentándose plano ó cóncavo, desnudo, con finibulbas muy cortas ó con favículos más ó menos profundos; el involucro es ovoides, oblongo ó campanulado, y formado de un número indefinido de bráctea escariosas en el vértice ó en toda su extensión, generalmente coloreadas de blanco ó de amarillo mate, ó de pardo, y tanto más cortas cuanto más son, y generalmente leñosas por el dorso; las interiores se ballan por lo común provistas de un apéndice escarioso. Muchas de las especies de este género tienen propiedades medicinales, como la *Gnaphalium dioides* ó *pie de gato*, abundante en Francia, que se considera pectoral, héptico, sudorífico y diurético; la *G. roseum*, que es amarga y tónica; la *G. jottidum*, astringente y aromática, y la *G. leontopodium*, pectoral y cultivada además como planta de adorno.

GNAFALIÓIDEAS (*de gnafoleio*), y el gr. γναφίον, forma; f. pl. *Bot.* Grupo de Compuestas senecionídeas. Forma una subtribu.

GNAFORA: f. *Zool.* Género de arácnidos dipneumónicos, tubitelarios, de la familia de los drásidos.

GNARI ó NARI-ORSUM: *Geogr.* Provincia de la parte occidental del Tibet Chino. Confina al N. con los montes Kuen-lun, al E. con el Tibet propio, al S. con el Himalaya y el Indostan, y al O. con el pequeño Tibet. Esta comprendida entre los 30° 30' y 35° de lat. N., y los 84 y 100 de long. E. Madrid. La región meridional de la prov. comprende el valle superior del Saluy, y es bastante fértil y poblado. Al centro corresponde el valle superior del Indo, y la parte N. es una gran meseta de mucha altitud, llena de lagos salados y poco poblada, sobre todo el extremo septentrional, que es casi un desierto. El primer viaje que dio noticia de esta región fué el Pandit Nain Sing, que estuvo en ella en 1873. Los habitantes, así por los caracteres físicos como por su idioma y costumbres, se parecen mucho á los pobladores del Tibet oriental.

GNATOBDELIDOS del gr. γνατοβδέλιος, mandibula, y δελος, sanguinuela; m. pl. *Zool.* Familia de gusanos anélidos, discóforos ó litudíneos. Se distinguen por presentar faringe plegada á lo largo y provista de tres mandíbulas planas, generalmente dentadas; segmentos compuestos, por lo común, de cuatro ó cinco anillos. Delante de la abertura bucal existe un apéndice anillado en forma de cuclara que constituye una especie de ventosa; sangre roja generalmente. Esta familia, que comprende las llamadas sanguinuelas, con mandíbulas, se dividen en los géneros siguientes: *Hemido*, *Pelilla*, *Heteropis*, *Alulatomia*, *Xiphis*, *G. ophelus*, *G. talpogaster*, *Trocheta*, *Larva canina*, *Id. aculeata*, *Francochilla* y *Tiphobdilla*.

GNATOFUSIA del gr. γνατοβδέλιος, mandibula, y ουσία, sustancia; f. *Zool.* Género de crustáceos, toracostreos, poliofalmos, equípodos, de la familia de los ledostrídeos. Se distinguen por tener el escudo oclotóraxico con una quilla y un pie largo; el primer par de mandíbulas con una corte papala y el segundo con un ojo accesorio. Las patas torácicas presentan un latigo con ardetes cortos, sexto anillo abdominal dividido en dos. Las especies de este género habitan en las profundidades del mar. Son notables la *Gnathophthalmus canis*, que se distingue por tener dos espinas cortas, laterales en el borde posterior del escudo oclotóraxico, y cinco espi-

nas en la pieza escamosa de las antenas posteriores. Habitan en el Océano Atlántico. Deben también mencionarse la *G. gracilis* y la *G. zoea*.

GNATOFILINOS (*de gnatofilio*); m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos malaacostráceos, toracostreos, macruros, de la familia de los carídidos. Forma una subfamilia que se distingue por presentar mandíbulas delgadas muy encorvadas y sin palpos; patas mandíbulas del tercer par anchas y aplanadas; patas del segundo par más fuertes que las del primero. Se halla representado este grupo por el género *Gnathophyllum*.

GNATOFILO del gr. γνατοβδέλιος, mandibula, y φίλος, loja; m. *Zool.* Género de crustáceos malaacostráceos, toracostreos, macruros, de la familia de los carídidos, subfamilia de los gnatofílinos. Presentan pico corto, comprimido y festoneado; antenas internas con dos epítomos muy cortos; los dos primeros pares de patas terminados por pinzas. Es notable la especie *Gnathophyllum elegans*, de las aguas de Niza.

GNATOSTOMÁTIDOS del gr. γνατοβδέλιος, mandibula, y στομαχ, boca; m. pl. *Zool.* Grupo de crustáceos entomostráceos, del orden de los córepodos, suborden de los eucórepodos, que se distinguen por tener cuerpo libre, con todos los anillos bien desarrollados y las piezas bucales dispuestas para masticar; labio superior muy prominente, y formando con el inferior, que es bilobulado, un vestíbulo bucal. Los gnatostomátidos, llamados también *nadadores*, comprenden seis familias, á saber: *Ciclóforos*, *Harpáciidos*, *Peltidos*, *Calinidos*, *Pontilidos* y *Notodelfíidos*.

GNATOSTOMÁTIDOS: *Zool.* Grupo de equípodos irregulares. Se distinguen por tener la boca y el vértice situados en el centro; el ano excéntrico y el aparato masticador bien desarrollado. Los ambulacros son sencillos ó petaloideos, pero siempre iguales; los tubérculos más ó menos marcadamente dispuestos en series y generalmente pequeños. Los gnatostomátidos se dividen en tres familias: *Equinocóidos*, *Convelpéidos* y *Clipeastridos*.

GNEFOSIS: f. *Bot.* Género de Compuestas involucradas, con receptáculo propio, no paleáceo; glomerulos terminales; cabezuelas uni ó paniculifloras, multibracteadas, más ó menos estipitadas, sostenidas por un receptáculo común estrecho; involucro común, nulo ó formado por algunas bráctea pequeñas, sin vilanos, ó en caso de haberlos, ligeramente paleáceos. Son hierbas de la Australia, lisas ó tomentosas, con hojas alternas muy enteras.

GNEIS (*del lat. gneis*); m. *Zool.* Roca fanerógena, de procedencia plutónica ó de sedimento, compuesta especialmente de feldspato, ortosa, labial y mica, presentando á veces como elementos el cuarzo, granate, talco, anfíbol y hasta materias orgánicas fosíles.

Mirado al microscopio el gneis es enteramente cristalino, y no presenta elemento por el cual se le pueda considerar como detrítico. El cuarzo que entra en su constitución contiene inclusiones líquidas más pequeñas y raras que las del cuarzo granítico. El líquido contenido en las inclusiones es el ácido condensado, y más comúnmente una disolución acuosa de cloruro y sulfato. La págoclasa está asociada á la ortosa y a la mica formando un aglomerado de laminillas dislocadas, que casi nunca presentan los contornos hexagonales, de modo tal que á simple vista parece que la mica, dispuesta en un principio en capas regulares, hubiese sido bisulada ó dispuesta desordenadamente á causa de algún desenvolvimiento ulterior de los cristales de feldspato y de cuarzo. Aparte de esto, la destrucción de los elementos antiguos y nuevos no se aplica al gneis, y existen muchas variedades en que la cristalización de feldspato y la del cuarzo parecen simultáneas.

La estructura de esta roca, considerada macroscópicamente, es tabular ó en lajas. A veces los elementos se presentan muy atenuados, y entonces el aspecto imita mucho al del granito, mientras que otras se halla salpicada su masa de cristales de feldspato y adquiere la estructura apofidada.

El color de esta roca es variable, dependiente sobre todo del feldspato, y aun de la mica tabular, a la que debe en particular el brillo ó lustre casi metálico que suele ofrecer.

La dureza depende también del elemento que

predomina, pues si es la mica no es considerable, y aun cuando adquiere más importancia el feldespato la estructura misma hace que resista poco a los agentes exteriores.

El gneis se encuentra en dos condiciones muy diferentes: unas veces asociado á las rocas graníticas ó cristalinas, á las cuales pasa por trauismitensibles por la adición del cuarzo, en cuyo caso, antes de llegar á constituir un verdadero granito, puede considerarse como el aborlado, y otras como verdadera roca de sedimento con restos orgánicos, en la base del terreno llamado silúrico, según resulta de los descubrimientos de Murchison en Inglaterra, de Sismonda en Italia, y de muchos otros.

Confirma este último yacimiento el hecho curioso de encontrarse como subinclinadas al gneis masas de caliza sacarádica, de cipolinos, areniscas, conglomerados y otras de origen de sedimento, y la presencia en su seno de grafito y antracita, verdaderas substancias de procedencia vegetal.

Esta roca es muy común en el Norte y centro de Europa, y tampoco escasea en la península. Schulz la indica en efecto en muchos puntos de Galicia; en la sierra de Guadarrama abunda sobremanaera, bastando citar las minas de Hombelencia, enclavadas en esta roca, para dar una idea de su incompetencia; en la provincia de Almería, en Sierra Almagrera y Mouroy, en la sierra de Aguas, en cuyo arroyo de Luis Gómez (Málaga), dice La Cortina, encontrarse la variedad grafitica, y en muchos otros puntos el gneis es abundante.

El gneis, si bien en razón de su estructura es mala piedra de construcción, por esta misma circunstancia es fácil de descomponer, suministrando algún kaolin y tierras crasas, útiles para el aborlado y cereales. Sin embargo, la importancia del conocimiento de esta roca estriba en el número considerable de substancias metálicas que en ella se encuentra, y en las muchas aguas minerales y termales que por entre sus grietas y fallas aparecen.

Existen muchas variedades de gneis, que se distinguen, ya por su estructura, ya por la proporción y clase de los elementos dominantes. La mayor parte de los geólogos distingue por lo pronto dos tipos principales: el *gneis gris* y el *gneis rojo*. Este último se distingue por ser mucho más rico en silice, menos laminoso y menos compacto que el gneis gris, y constituido casi en su totalidad por mica potásica. El gneis gris, como formado por rocas de origen plutónico, constituye una modificación esencialmente pizarrosa. No faltan autores que consideran al gneis rojo como gneis gris refundido y más ó menos deshidratado. Levy, que ha hecho numerosas observaciones acerca de los gneis, opina que el rojo resulta de una inyección de los granates, entre las láminas de un gneis de un micascisto antiguo, en donde tal inyección ha sido causa de un desarrollo ulterior de sillimanita. Según Levy, muchos macizos constituidos de gneis rojo están enteramente relacionados con expansiones graníticas. Por otra parte, la facilidad con que los granates se asimilan al cuarzo, explica la preponderancia de la silice en el gneis rojo.

Sea cualquiera la causa, lo exacto es que el gneis gris forma la masa del terreno primitivo. A este tipo pertenece el gneis fumante de Escocia, el gneis de la Escandinavia, y el gneis de grano fino de la meseta central de Francia.

El gneis se confunde con el granito, especialmente cuando la orientación de los elementos es poco distinta; de aquí resulta una variedad mixta, el gneis *granitoides*, que marca como el paso de la costra sólida á la formación íntima, porque siempre es en las partes más profundas del terreno primitivo en donde se le encuentra.

A veces el feldespato constituye en los gneis una masa fibrosa, y al gneis que tiene esta estructura se le denomina *gneis fibroso*. Ocurre también que el cuarzo y el feldespato se concentran en grandes núcleos lenticulares, dando por resultado un *gneis glanduloso*. Pero la forma habitual de esta roca, constituida por un grano muy fino y dispuesto entre liminas micáceas separadas unas de otras por capas de cuarzo y feldespato de algunos milímetros de espesor, es granosa y sin tendencia alguna á la disposición lenticular.

Los gneis de Bretaña tienen sus elementos constitutivos reunidos por prismas de fibrolita. Además de las variedades citadas deben men-

cionarse la *basilar*, la *común*, la *granítica*, la *manchada*, la *pizarrosa*, y la *porfírica*, atendiendo al aspecto de la roca, y la *anhfolica clorítica*, *cordierítica*, *gnáfica*, *oligística* y *protogínea*, atendiéndolo á su composición.

Gneis basilar.—Es aquel cuyas partes constituyentes están dispuestas en masas abigadas en el sentido de las lájas, de suerte que la roca aparece como estrada.

Gneis común.—Es el gneis ordinario, en el cual la mica se encuentra en laminillas escasas, aisladas, distribuidas con bastante paralelismo entre dos capas formadas de cuarzo y de feldespato.

Gneis granítico.—Es la variedad de gneis que presenta poco marcada la estructura pizarrosa, y es por lo tanto la variedad más semejante al granito común.

Gneis manchado.—Variedad en que la mezcla granítica de feldespato y de cuarzo forma en ciertos puntos porciones aisladas irregulares y lenticulares, en las que las laminillas de mica están dispuestas de manera que su corte transversal forma líneas onduladas.

Gneis pizarrosa.—Variedad en la cual la mica se presenta en forma de laminillas delgadas, paralelas, unidas entre sí, y que separan las capas graníticas de cuarzo y de feldespato.

Gneis porfírico.—Gneis en el cual aparecen en la masa general pizarrosa grandes porciones aisladas de ortoclasa. A veces éstas presentan un contorno lenticular con las laminillas de mica de alrededor onduladas. Esta variedad se llama también *gneis ocular*.

Gneis anfolítica.—Variedad en que la mica está reemplazada por la hornblenda. Este gneis puede pasar, bien á granito científico, bien á pizarra anfolítica.

Gneis clorítico.—Variedad en que la clorita reemplaza á la mica.

Gneis cordierítico.—Modificación en la cual la mica se halla reemplazada en gran parte por la cordierita blanca.

Gneis gnáfica.—Gneis en el que el grafito reemplaza total ó parcialmente á la mica.

Gneis oligístico.—Variedad en que la mica se halla sustituida por el oligisto.

Gneis protogínea.—Gneis que contiene escasas de talco de color verde claro.

GNEISENAU (AGUSTO NEDHARD, conde de); *Biog.* Mariscal prusiano. N. en 1760. M. en 1831. Su padre pertenecía á una familia originaria de Nordrag y era teniente de artillería en el ejército austriaco. Contrajo matrimonio con la hija del teniente coronel Müller, contra la voluntad de los padres de la joven. Su esposa le acompañaba á los campos de batalla; durante la guerra entre Austria y Prusia nació Augusto, y poco tiempo después de su nacimiento fueron sorprendidas las tropas austriacas por el enemigo y comprendieron la fuga por la noche. Durante ella el niño se escapó de entre las manos de su madre y cayó al suelo; un granadero le recogió é impidió que fuera pisoteado. Poco tiempo después murió la madre, y la mujer de un soldado se encargó del niño. Su padre contrajo matrimonio en segundas nupcias; después tomó el retiro y se hizo arquitecto. Sus recursos penicionarios eran muy limitados, y además su segunda esposa detestaba á Augusto, cuya niñez pasó en medio de las mayores privaciones; muchas veces tuvo que ir á la escuela descalzo. Al fin sus abuelos maternos le llevaron á su lado á Wurtzburgo y se encargaron de su educación. Los años que pasó en aquella ciudad ejercieron decisiva influencia sobre su carácter como en su inteligencia. Cuando murieron sus abuelos en 1773 volvió al lado de su padre á Erfurt. Allí, para poder continuar sus estudios, se vió obligado á hacerse niño de coro. Con gran placer recordó mucho tiempo su lucha contra la miseria, en la cual ganó precoz experiencia de la vida. La familia de Siegling le proporcionó medios para terminar sus estudios. En 1777 ingresó en la Universidad de Oxford. Tenía el propósito de adquirir los conocimientos necesarios al hombre público, pero un amor desahogado modificó este proyecto. La joven á quien amaba murió, y Gneisenau trató de olvidar su desesperación en los excesos, lo cual produjo que se le echara de la Universidad. Ingresó entonces al servicio de Austria en 1780, y un año después pasó como teniente al ejército del príncipe de Anspach-Bayreuth. Su regimiento fué enviado á América

para combatir bajo la bandera inglesa, pero apenas hubo desembarcado cuando se firmó la paz. Los triunfos obtenidos por los americanos hicieron que marcara en el alma de Gneisenau el primer germen de la idea de un ejército popular, idea que más tarde llevó á la práctica. De regreso en Europa entró al servicio del rey de Prusia. Fue colocado en un regimiento libre, en el cual las prescripciones, rigurosas hasta la puerilidad, la táctica metódica de aquella época, eran menos seguidas. Cumplo con gran exactitud sus deberes; hizo profundo estudio del arte de la guerra. Su objeto era desde entonces luchar contra las preocupaciones de la ciencia militar, que no consistía más que en marchas combinadas pedantescamente y en minuciosidad de buenas únicamente para las revistas. Volvió de nuevo á dedicarse á sus antiguos estudios clásicos, siendo la Historia su lectura favorita. Sus ideas innovadoras le habían producido muchos enemigos entre sus jefes, que seguían de una manera ciega las ideas rutinarias; se indignaban cuando Gneisenau aconsejaba adoptar varias mejoras introducidas en los ejércitos franceses, tales como la organización de los tiradores. Por las enemistades que tuvo no logró obtener adelantos ninguno en su carrera, y se consideraba destinado á ser toda su vida capitán. Al fin en 1806 los reveses sufridos por los ejércitos prusianos, reveses que Gneisenau había predecido, abrieron los ojos á los generales de aquel país. Para operar entonces las reformas necesarias se dirigió en á un militar subalterno que acababa de pasar veinte años en la obscura vida de las guarniciones de ciudad insignificante. Gneisenau acababa de probar sus grandes talentos para la guerra. Ocurrió esto en la batalla de Saalfeld, cuando fueron muertos el príncipe Luis de Prusia y todos los jefes del regimiento de Gneisenau. Hizose cargo del mando y llegó á asegurar la retirada de las tropas. Poco tiempo después fué nombrado Mayor y enviado en 1807 á Colberg, encargándole del mando en sustitución del general Ensdorff, completamente incapaz. Tomó tan acertadas medidas que aquella fortaleza, ya débil, se defendió contra un invasor bombardero hasta que se firmó la paz de Tilsit. Durante el sitio fué nombrado coronel, y poco tiempo después jefe del cuerpo de ingenieros. Irritado Napoleón del fracaso de los ejércitos franceses frente á Colberg, exigió la destitución de Gneisenau, quien a consecuencia de esto abandonó el servicio militar en 1809. Mas el rey de Prusia no tardó en nombrarle Consejero de Estado y le confió importantes misiones secretas cerca de las Cortes de Londres y de San Petersburgo. En 1812, habiendo sabido los desastres del ejército francés, salió Gneisenau de Inglaterra apresuradamente, deseando tomar venganza. Querían emplear sus talentos como negociador y enviarle á Londres para concluir un tratado con el Gabinete inglés, pero se negó á ello; la guerra le atraía. Nombrado general del ejército de Blücher, tuvo una gran parte en la organización de la Landwehr al mismo tiempo que dedicaba toda su actividad á propagar el Zugen-Bund, sociedad secreta á la cual debe Alemania en gran parte su libertad. Gneisenau sostenía estrechas relaciones con Blücher; las enemistades contra los franceses unían al hombre de mundo con el hombre de guerra. Los consejos de Gneisenau fueron, pues, siempre bien recibidos, y se encargó de la dirección entera de las operaciones estratégicas, de las cuales no se ocupaba Blücher. Su nombre va mezclado á todos los grandes hechos de guerra del ejército de Silesia, tan funestos para Napoleón. Dispuso después Gneisenau los movimientos de los prusianos en las batallas de Czarnobach y Moekeren y de otras menos importantes. Nombrado después de la de Leipzig Teniente General, tomó parte muy activa en los combates de Briena, de Laón y de Montmiral, y fue quien determinó á los príncipes á marchar contra Prusia. Después de la paz de 1814 fué nombrado general y recibió el título de conde. Cuando la vuelta de Napoleón fué nombrado jefe de Estado Mayor del ejército de Blücher. En lugar de entregarse al descanso después de tantas fatigas, se puso Gneisenau al frente de un pequeño número de caballería que perseguían á los franceses; el botín fué inmenso. Habiendo el ejército prusiano ocupado de nuevo París, fué Gneisenau nombrado Ministro de Estado y tomó parte en la conclusión de la paz. En aquella época, Blücher, hallándose en un languete, al que asistieron todos

los oficiales de los ejércitos aliados, pronunció un brindis, diciendo: «Bebo a la salud de mi cabeza» y al decir esto señaló a su compañero de armas. Fue después Gneisenau nombrado comandante del ejército del Rhin, solicitando algunos meses después su retiro por motivos de salud. La verdadera causa de su dimisión era que había tomado parte demasiado activa en las gestiones de las sociedades secretas, que se manifestaban disueltas por no haberseles cumplido las promesas de los príncipes alemanes, que habían asegurado el establecimiento de Constituciones liberales. Se retiró Gneisenau a sus tierras. En 1818 volvió a la vida activa y fue nombrado presidente de la sección de Guerra y Relaciones Exteriores del Consejo de Estado. Siete años después ascendió a feldmarschal. Cuando la insurrección polaca en 1831 recibió el mando del ejército de ésta. Acababa de dirigirse a Posen cuando le atacó el cólera, y murió algunos días después. La cualidad característica de Gneisenau era el golpe de vista rápido y seguro; la más terrible oposición no le aturdira; dirigirse sin titubear al único medio que podía asegurar el éxito, sin tener para nada en cuenta antiguos preceptos o preocupaciones tácticas. A este talento de combinación una extraordinario valor personal y gran pericia. Demostró también gran habilidad en las negociaciones diplomáticas.

GNEISITA (de gneis): f. *Geol.* Gneis granulítico procedente de transformaciones de la granulita. Se encuentran ejemplos de estas rocas en la meseta meridional de la Bretaña atravesando el gneis y los micaesquitos del slúirico interior de dicha región.

GNESEN O GNESE: *Geog.* C. cap. de círculo, región de Bromberg, prov. de Posen, Prusia oriental, Alemania, sit. al E. N. E. de Posen, entre tres lagos cuyas aguas vierten en ads. del Warta, con estación en elf. c. de Posen a Thorn: 14000 habits. Es ciudad antigua y residencia de un obispo desde el año 1000. En ella se coronaron los reyes de Polonia hasta 1320. Su catedral, constituida a fines del siglo x y reedificada en el xvii, contiene la tumba de San Albalberto, apóstol del país. Sus alrededores, cubiertos de colinas y de lagos, son muy pintorescos. Hoy es segunda residencia del arzobispo de Posen y Gnesen. Hay fab. de paños y una gran feria de ganado caballar y vacuno. Fue cap. de la Gran Polonia y perteneció a Prusia desde 1793. Su nombre polaco es *Gniezno*.

GNETACEAS (de gneto): f. pl. *Bot.* Familia de plantas apétalas formada por los géneros *Guttaria*, *Ephedra* y *Welwitschia*. Algunos autores colocan estos tipos entre las coníferas; otros consideran estas plantas como gimnospermas.

Las gnetáceas son grandes árboles y arbolillos de hojas opuestas, sencillas, enteras ó reducidas á escamas; flores monoicas ó dioicas; forman una especie de amento ó capitulo; flores masculinas con periantio tubular, que se abre transversalmente en su extremidad y contiene uno ó varios estambres soldados por sus filamentos; las hembras desnudas ó acompañadas de bráctees, algunas veces opuestas dos á dos; ovario sentado, abultado en su ápice que contiene un solo óvulo levantado y outropo; fruto drupa, carnosa exteriormente, lútea por dentro y que encierra una semilla; en ésta hay un óvulo permo carnoso en cuyo eje se ve un cilindro cilíndrico, dicotiledoneo y anfitropo.

GNETO, m. *Bot.* Género de plantas, tipo de la familia de las gnetáceas. Tiene las flores monoicas, generalmente dioicas; las femeninas tienen un cáliz y medio calvar, una columna con anteras de dos cellos de las, exortas y deli. antes por una hendidura apical, las femeninas tienen un ovario bicelular, coronado por un cáliz delgado. Dicho ovario contiene un óvulo en el outropo, rodeado por un medio lóbulo. El ovario dos veces encorvado, sobresale y agita en un nectario conformes los botones que se ven a través estos sacos por un orificio que se abre en vertice; el fruto es seco, mono carpico ó bicarpico del sacó exterior, que se divide en tres, uno en semilla sola, al otro naturalmente y el tercero en dos papajos cotiledones que se ven luego en el fruto en hilo intrínseco de la semilla. Se como en unas quince especies de árboles que crecen en las costas tropicales de América y de Asia y en algunas islas. Se

conoce también una especie del África y otra de las islas Fidji. Son plantas de hojas opuestas y de flores agrupadas en falsos verticilos, sobre el eje de una espiga común, en la axila de una capsula formada de dos bráctees opuestas y conyuntivas. Las flores fértiles van acompañadas de otras féminas estériles, rodeadas en su base por pelos celulosos articulados. En las especies monoicas las flores masculinas ocupan las bases del falso verticilo, y las femeninas, menos numerosas, se hallan situadas encima. Se cultivan muchas especies en las estufas calientes europeas. Debe mencionarse la siguiente:

Guttaria guttaria. — Se encuentra en la Malasia y las Molucas y vive en los montes de las islas Filipinas. Los indios la llaman *Bayo* y *Nato*.

Tiene las hojas opuestas, dos veces aladas en la parte inferior, y hacia el ápice simplemente aladas, sin impar; bráctees aovadas, alargadas, enteras y lampiñas; peciolo común, hinchado en los encuentros de las hojas; flores monoicas colocadas en un receptáculo común, cilíndrico, largo, dividido y rodeado por verticilos interrumpidos, involucrados anularmente á lo largo de los amentos con muchas flores de ambos sexos; las masculinas abajo, muy abundantes, y las femeninas arriba en corto número; el fruto es una drupa oval, desprovista de estrías, cubierta con dos membranas, la interior más dura, y ambas lampiñas por dentro, con una semilla. Florece en diciembre.

Los indios comen las hojas y la almendra del fruto de este arbolillo. La corteza es tenacísima y con ella hacen cuerdas los indígenas, que casi equivalen á las del cáhamo.

En los climas europeos es bastante difícil el cultivo de estas vegetales, que exigen siempre invernáculo cálido. Sólo deben multiplicar por semillas, porque los demás procedimientos no suelen dar buen resultado nunca. Sin embargo, á falta de semillas se puede ensayar la plantación de hijuelos ó siertes, de difícil arraigo siempre, cuidando de que tengan algunas raíces. Puestos en tiestos y cuidados con esmero, prenden á veces algunos, siempre que se abriguen en campana de vidrio al principio.

GNIDIA: f. *Bot.* Género de Timeláceas, serie de las túncelas, cuyas flores hermafroditas tienen un cáliz coloreado, infundibuliforme ó sublobulocraferiforme, con tubo cilíndrico, caduco, y que se desprende por lo común circularmente por encima del cáliz. El limbo tiene cuatro ó cinco lobulos indicados en la yema, iguales y extendidos. En la garganta, en los intervalos de los lobulos del cáliz, se insertan unas escamas sencillas, bifidas ó bipartidas. El androceo se compone de ocho ó diez estambres dispuestos en dos verticilos, el uno superpuesto á los sépalos y semiinvertido, ó que aborta algunas veces; todos tienen anteras lineales u oblongas, obtusas e introrsas. El ovario es corto y rodeado de un disco hipogino, corto, menudranoso, á veces nulo y sostenido por un estilo lateral de longitud igual al tubo y capitulo en su extremidad estigmática. El fruto es seco y está contenido en la base persistente del tubo; la semilla tiene muy poco albumen. Se conocen unas 65 especies propias de la India y de las regiones tropicales y subtropicales del Africa oriental continental é insular. Son plantas frutescentes ó subfrutescentes, algoreoides, con hojas alternas ó opuestas, herbáceas ó subcoriáceas, y con flores terminales reunidas en espigas cortas ó en cabezuelas, cuyo receptáculo común, generalmente veloso y algunas veces hemisférico, se halla rodeado de hojas florales formando un involucreto. La mayor parte de las especies de este género tienen el filer textil. En Madagascar se hacen cuerdas y papel con el de la especie *Gnidia aethiops*, y papel con el de la *G. madagascariensis*. Debe ademas hacerse especial mención de las siguientes especies:

Guttaria ethebia. — Arbolillo de dos metros de altura, que se crea en los montes de las islas Filipinas, y cuyos principales caracteres son los siguientes: hojas opuestas, aovadas, aguzadas, enteras y lampiñas; pedicelos cortos; flores con las corolitas blancas, axilares, dispuestas en racimos compuestos; pedimento propio, corto; fruto en el fondo del cáliz superior, con una semilla, su importancia forestal es muy escasa. Se encuentra también espontáneo en el Cabo de Buena Esperanza.

En los cultivos de Europa suele adaptarse una

altura de 1 á 1^o/₂ f. Le perjudica mucho el agua estancada. Requiere invernáculo templado y tierra de brezo acosa y bien enjuta. Se multiplica por semillas, que se ponen en tiestos con la tierra fresca, y en marzo se entierran, abrigándolos con un cobertizo. En el mes de septiembre se transplantan las plantitas á otros tiestos también abrigados y cubiertos con paja por el día, dándole la luz poco á poco. Igualmente cuidados se prodigan á las estacas si se hace caso de este medio de propagación. En este caso se pone en primavera.

Gnidia pinifolia. — Ramitos lampiños, densamente hojosos; hojas agudas ó mucronadas, aquilladas, lampiñas; las involucrales más anchas, lanceoladas u oblongas y acompañadas de tres nervios; flores dispuestas en cabezuelas; cáliz densamente canopubescente. Se encuentra en Africa, en donde se emplean sus hojas como purgantes.

GNIEDITCH (NICOLÁS): *Biog.* Poeta ruso. N. en Pultova á 13 de febrero de 1784. M. en San Petersburgo á 15 de febrero de 1833. Desde el año de 1800 estudió en la Universidad de Moscú, siendo nombrado agregado al Ministerio de Instrucción Pública de San Petersburgo dos años después. Ocupó el cargo de conservador de la Biblioteca Imperial é individuo de la Academia Russa hasta que dimitió estas funciones en 1817 por motivos de salud. Débesele una traducción de *La Ilíada* en versos exámetros, en la cual trabajó dieciocho años. También hizo algunas traducciones de los poemas de Anacreonte, Skakpeare, Voltaire, Chénier y Byron. Escribió también poesías originales, cuyos títulos son: *El nacimiento de Homero; Las canciones populares de los griegos modernos; Idilios*, etc. Dupré de Saint-Maur publicó en la *Antología rusa* algunos trozos de Gnieditch.

GNIFÓN (MARCO ANTONIO): *Biog.* Retórico latino. N. en 114. M. en 63 antes de Jesucristo. Hijo de padres libres, fue expuesto por su madre; la persona que le recogió le educó, le hizo libre y le envió á terminar sus estudios á Alejandria, en donde, según dicen algunos autores, vivió unido por estrecha amistad con Dionisio Escitobraquino. Tenia una memoria maravillosa, inteligencia extraordinaria y poseía gran conocimiento de las letras griegas y latinas. Era de carácter dulce y familiar. Fue á Roma á ejercer la profesión de gramático y, según Suetonio, no exigió nunca que le pagaran sus lecciones, dejando á la liberalidad de sus discípulos que le recompensaran á su antojo. Enseñó primero en la casa de César, niño aún, y después en la sua propia. Explicó también Retórica, dando lecciones de Eloquencia. Hombre célebre, frecuentaba su escuela, entre otros, Cicerón, que era entonces preceptor. Aunque murió á una edad muy temprana dejó gran número de obras, por más que Ateyo Capitón no le atribuye más que una, titulada *De Latino Sermonis*, dividida en dos libros, diciendo que las otras que llevaban su nombre eran obra de sus discípulos. Sea de esto lo que quiera, hasta nosotros no ha llegado ninguna de sus obras.

GNILUCHA: *Geog.* C. del dist. de Pavlovsk, gobierno de Veroneje, Rusia; 7 000 habitantes. Sit. al S. E. de Pavlovsk, á orillas del Guilucha, afluente, por la izquierda, del Don.

GNOCCHI (PIETRO): *Biog.* Pintor de la escuela milanésa. N. en Milán hacia el año 1550. Vivía aún en 1595. Fue discípulo de Aurelio Lutini. Según supone Lanci, Gnocchi pudiera ser un apellido aplicado á Pietro Lutini, un pintor de esta ilustre familia, quien legó, por la dulzura de expresión que daba a las cabezas de los personajes que pintaba, rivalizar con el mismo Bernabó, quien bajo otros aspectos es superior á él. Sea ó no cierto esta hipótesis, sus obras se hacen notar por la gracia, el gusto y la delicadeza. Casi todas ellas se conservan en los iglesias de Milán. En San Víctor, un *San Pedro recibiendo las llaves de las llaves del Salvador*, en Santa Maria de las Gracias otro *San Pedro*, en Santa Maria del Canon una *Santa Lucia*, y en San Maurizio la *Resurrección de Jesucristo* y algunos frescos, así como también en San Juan Degollado.

GNOMICO, C. del gr. γνομικός, de γνόμις, sustantivo adj. Dicese de los poetas que escriben ó componen sentencias y reglas de moral en pocos versos y palabras, y de las poesías de este género. Apl. n. pers., u. t. e. s.

- GNÓMICA (FILOSOFÍA): *Fil.* Es la forma más antigua de la Filosofía entre los griegos. Representa por lo común la generalización espontánea de las observaciones usuales de la vida, procurando señalar reglas ó norma de conducta. Especie de Filosofía espontánea, hija de las percepciones directas, que sugiere el espectáculo del mundo, ofrece siempre el interés no sólo de curiosidad (de mostrar un primer intento de sistematización del saber. Aforismos, proverbios nutridos de un recto y sano sentido, consejos y preceptos para guiar la conducta son el contenido propio de la Filosofía gnómica como expresión elemental y primitiva del sentido moral ó sabiduría práctica. En Homero, después en Hesíodo (los *Trabajos y los Días*), á veces como sentencias sueltas, en ocasiones formando especie de poemas didácticos, se observa las primeras manifestaciones de la Filosofía gnómica. Los consejos morales y aun las reglas políticas de los siete sabios de Grecia pertenecen también á la Filosofía gnómica. La complejidad, casi pudiera decirse la indefinición caótica, es el carácter propio de la Filosofía gnómica como producto de una rápida observación y de una espontánea y al sumario variada. En ella se encuentran el himno religioso, la cosmogonía dogmática, el arte político y la sátira. Materiales para todo tomados de la observación directa de las cosas, ensayos de sistematización, pero de modo incoherente: tales son las condiciones que revela la Filosofía gnómica, cuyo interés depende en primer término de que sirvió de base al proceso sucesivo del pensamiento filosófico en Grecia. La Filosofía gnómica razona poco y muy brevemente, tiene una forma axiomática, y aspira á mostrarse como un saber práctico, señaladamente en todo lo que dice relación á la Política y á la Moral. Las observaciones de delicadeza excesiva, los consejos prácticos, el criterio casi exclusivo de la experiencia, explican de qué suerte algunos de los preceptos gnómicos resultan á veces contradictorios los unos de los otros. Y no podía ser de otra suerte, dada la diversidad de asuntos en que se ocupaba. La filosofía sentenciosa (que no pudo por su manifestación espontánea notar que siempre hay proverbio contra proverbio) se refiere á todos los intereses de la vida pública, á los escrúpulos de la moral privada, y aun á asuntos que fueron más tarde objeto de especulaciones propiamente filosóficas. Cambia el objeto, y aun el tono, con excesiva frecuencia, recurre al símbolo, y no desdena la paradoja. Con interpretaciones exclusivamente subjetivas, la Filosofía gnómica es espiritualista ó sensual, religiosa ó escéptica, indulgente ó austera, y, aunque huye del dogmatismo, cae en él y además en la contradicción. Aparte los aforismos de los siete sabios de Grecia, los *Tercios Dignados* de Pitágoras son uno de los ejemplares más valiosos de la sinceridad del pensamiento en su manifestación espontánea, sinceridad que se revela hasta en las contradicciones de que se hallan plagados todos sus asertos. Eno de este mismo sentido, y aun de semejante dirección, son más tarde las obras *De consuetudine animae* de Boecio y el *Manual de Moral* de Epicteto. Aún hay quien afirma que algún recuerdo despierta de la doctrina y espíritu de la Filosofía gnómica la conocida *Imitación de Cristo* de Kempis.

Condensó la Filosofía gnómica, ya en forma poética, ya con vestidura de aforismos y sentencias, el material de las primeras observaciones del pensamiento. Una base experimental, más ó menos amplia, pero siempre deficiente, y una generalización más ó menos certera, pero desde luego precipitada, sirvieron como elementos elaborables al pensamiento filosófico en sus primeras manifestaciones. Faltábale ante todo al pensamiento gnómico la reflexión detenida, la discreción que requiere el sentido científico, y un cierto principio de unidad sin el cual la aspiración científica procede á ciegos. Como de este mismo material reunido es del que parte todo pensamiento filosófico en Grecia, señaladamente la reforma socrática; como sus verdades parciales se hallan incorporadas, en mayor ó menor cantidad, á toda doctrina filosófica, no se puede prescindir de este antecedente histórico ó cronológico del pensamiento reflexivo. Distó *todo arte* la Filosofía gnómica de lo que hoy se entiende por Filosofía científica, pero es obligado reconocer que en aquélla se halla el comienzo del pensamiento filosófico en Grecia, y que en ella encontró la reflexión un poderoso auxiliar, al menos

por la recapitulación de observaciones importantes, que si resultaban contradictorias entre sí conservaban, sin embargo, una verdad parcial como materia utilizable para una sistematización de más altos vuelos. Esmaltados se hallan, por ejemplo, los diálogos de Platón de sentencias recogidas de la Filosofía gnómica. La misma observación penetrante de Aristóteles recoge verdades parciales de la Filosofía gnómica, y en la serie sucesiva de la Filosofía griega se encuentran á cada paso muchos y muy ciertos pensamientos ya presentidos en esta ciencia formulada en proverbios.

GNOMON. m. *Mit.* Según las antiguas mitologías del Norte de Europa y ciertas doctrinas cabalísticas, cada uno de los enanos fantásticos, genios elementales de la Tierra, en cuyas entrañas moran, trabajando en las minas, custodiando los tesoros subterráneos, y cuidando de los metales y piedras preciosas.

Los *gnomons* forman un pueblo sobrenatural de seres muy pequeños é invisibles, dotados de singular astucia, que nació de la fantasía de los visionarios hebreos llamados cabalistas. Los *gnomons* poseían la presciencia, conocían los secretos de la Tierra y eran el alma de ésta. Los autores de tan maravillosa doctrina aseguraban que el Aire, la Tierra, el Agua y el Fuego se agitaban merced á los seres invisibles que animaban á estos elementos. Según los cabalistas, Dios asignó el imperio del fuego á la salamandra, el del aire á los sílfidos, el de las ondas á las ondinas, y el de la Tierra, no en su superficie, sino en su interior, á los *gnomons*. Estos moraban en las fibras metálicas del globo, en el interior de las grutas, llenas de estalactitas de maravilloso efecto. Eran los guardianes de las minas de oro y plata.

Los *gnomons*, aunque no pertenecen propiamente á la Mitología, sino á la superstición, recuerdan á los teluquines y á los cabiros, genios que representan el trabajo de los metales, adorados por los griegos en localidades de naturaleza volcánica. Sin embargo, los mitólogos nada han dicho, hasta ahora, que sepamos, de que pudiese haber relación entre esos personajes míticos de la Grecia y los *gnomons*. Estos se repartieron, con la filosofía pitagórica cabalística, por todo el globo, y aunque sufrieron varias modificaciones, según que se fueron acomodando á las distintas naturalezas de los pueblos, siempre conservaron el carácter de duenos del imperio de la Tierra y de guardianes de sus minas. La estatura de estos genios pigmeos iba en progresión descendente hasta la más diminuta.

Primitivamente el *gnomo* (pues también se habla en singular de esta personificación), era un ser bueno, aunque algo travieso; mas con el tiempo se hizo malo. Nunca fue hermoso, y desde el siglo XVI fue feo. Su mujer, la *gnomada* (ó las *gnomadas*), era mucho más pequeña que él, pues solo tenía un pie de estatura; pero en cambio era muy hermosa: una dulce sonrisa mantenía siempre abierta su pequeña boca; su voz argentina recordaba el sonido sutil de las cascadas de un arroyo; su extraordinario vestido ofrecía mil reflejos y aumentaba su esplendor; sus diminutos pies, blancos como el alabastro, estaban calzados con unas babuchas formadas, de una tela esmeralda, y otra de un rubí. Esta singular y misteriosa dama, silenciosa, taciturna por naturaleza, que solo se revelaba por el brillo de sus babuchas, tenía por misión guardar los diamantes, las piedras preciosas y los cristales, en fin, que la Tierra escondía en su seno. Habitaba con su marido las grutas cristalinas, llenas de verdes y brillantes estalactitas. No se habla de ella en las comarcas como Escandinavia, en que no hay piedras preciosas. En cambio brilló en México, Chile, Vi-sapu y fué reina de Golconda. El esposo de tan deliriosa dama no podía ser completamente feo. En las creencias germanicas y escandinavas el *gnomo* es un minero que comparte su sombría habitación con su esposa, á quien ama y protege, á quien consagra toda la efeción de que es capaz, y que alreode al resto de la humanidad.

Por otra parte, tenemos que el pueblo de los *gnomons* se acomoda al sistema de Descartes respecto á la inteligencia de los brutos. Según dicho filósofo, la vida, la facultad de moverse y trasladarse de un punto á otro, y hasta los mismos apetitos de los animales, no son otra cosa que el efecto de una actividad que se agita por cierto tiempo como un reloj insensible. Por igual

modo, los cabalistas pretendían que todas las bestias, desde el mastodonte hasta los seres microscópicos, estaban animados por *gnomons*. De aquí que el ecstasismo dijera que en cada árbol, en cada planta, en cada flor vivía un *gnomo*, y que cuando un vegetal moría era porque el *gnomo* que le animaba se había ido de él. Cada *gnomo* se hacía, según su gusto, elefante, conodrón, pájaro mosca, etc.

En el siglo XVI los *gnomons* pasaron del dominio de la superstición al de la Poesía.

GNOMON (del gr. *γνώμων*, de *γινώσκω*, conocer): m. Antiguo instrumento de Astronomía, compuesto de un estilo ó varilla vertical y de



Gnomon

una plataforma ó círculo horizontal, con el cual se determinan el acimut y altura del Sol, observando la dirección y longitud de la sombra proyectada por el estilo sobre el expresado círculo.

... astrolabios, espejos de metales diversos, anillos solares, GNOMONES, relojes y máquinas. PELLICULA.

- GNOMON: Indicador de las horas en los relojes solares más comunes, con frecuencia de la figura de un estilo.

Halló que en una pared había un reloj de sol, el cual no podía servir de nada, por tener desordenado el estilo ó *gnomón*.

P. JUAN EUSEBIO NIEMEER.

- GNOMON: *Cart.* ESCUADRA, instrumento de metal ó madera, etc.

GNOMON, ó escnada, es un instrumento bien conocido, compuesto de dos reglas que forman un ángulo recto.

P. TOMÁS VICENTE TOSCA.

- GNOMON MOVIBLE: Instrumento compuesto de dos reglas móviles sobre un punto, á modo de compás, con el cual se toma cualquier ángulo y se traza después en una superficie plana para ejecutarlo.

GNOMÓNICA (del gr. *γνώμωνική*): f. Ciencia que enseña el modo de hacer los relojes solares. V. CUADRANTE SOLAR.

GNOMÓNICO, CA (del gr. *γνώμωνικός*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Gnomónica.

El escritor GNOMÓNICO á quien aludo no ignora que en muchos países es como proverbial la misma sentencia.

MONLAU.

GNORIMO (del gr. *γνώριμος*, conocido, eficiente): m. *Zool.* Género de insectos coleópteros, pentámeros, de la familia de los lamellicornios, subfamilia de los cetoninos. Es notable la especie *G. nobilis*.

GNOSIMACOS: m. pl. *Hist. eccl.* Laudándose así en el siglo VII algunos herejes que vituperaban los concilios y el estudio de las Ciencias, pretendiendo que los cristianos habían de contentarse con la práctica de las buenas obras, y que, por tanto, debía prohibirse el estudio, la meditación y toda investigación profunda sobre la doctrina y los misterios del cristianismo. Pretendiendo estos sectarios evitar excesos de los falsos místicos, fueran ellos en otro. La Iglesia condena esta tendencia, pues ljos de ser partidaria de la ignorancia y haber retardado los progresos de los conocimientos humanos, según afirman sus enemigos, ha promovido siempre promover las Ciencias y las Artes á su mayor grado de altura. Bergier dice, respecto de este punto, que entre todas las naciones del Universo no hay ninguna que haya hecho tantos progresos en las Ciencias como las naciones cristianas; que las que abandonaron el cristianismo después de haberle conocido volvieron á caer en la ignorancia; que sin el cristianismo los bárbaros del Norte que inundaron la Europa en el siglo y hubieran destruido hasta el último germen de

los conocimientos humanos, y que sin los esfuerzos de los principes cristianos para contener las conquistas de los sectarios de Mahoma, actualmente estaríamos aun sumidos en la barbarie que entre ellos reina.

GNOSTICISMO (de *gnóstico*): m. Escuelas y sistemas religiosos y filósofos de los primeros siglos de la era cristiana, originados de sectas judaicas, paganas y cristianas, que, sin embargo, concordaban en puntos capitales: como en el conocimiento de una ciencia superior y misteriosa y en la admisión de una serie de entidades divinas que intervenían en la creación y conservación del Universo.

- **GNOSTICISMO; Fil.** La doctrina gnóstica estaba destinada á un pequeño número de elegidos, su objeto era ascender á los principios que sirven de base á la fe. Como sincretismo de doctrinas griegas y orientales, la Filosofía gnóstica se opone (si bien toma de ellas algunos de sus principios) al politeísmo, el judaísmo, y en parte al cristianismo. Apoderados de los textos de todos, dominados por un espíritu eclectico, los gnósticos interpretaban á su manera los principios politeístas, judaicos y cristianos. Argúan á los primeros: carecéis de Religión y de Filosofía; vuestra doctrina es mitológica y vuestro criterio escéptico. A los judíos objetaban que su revelación no era la del Ser Supremo, sino la de una divinidad secundaria ó demiurgo, y que desconocían el Ser Supremo y su ley, y contra los cristianos negaban que los Apóstoles hubieran comprendido al Maestro y que los discípulos hubieran interpretado exactamente los textos. Y frente á todos ofrecían una ciencia emanada directamente de la sabiduría divina, secretamente transmitida de generación en generación y que requería la iniciación en sus misterios.

Ni filósofos que siguen solo los dictados de la razón, ni fieles adeptos de una religión, los gnósticos son teósofos, que hablan de una ciencia misteriosa y de una tradición secreta. Contra los gnósticos lucharon los apologistas, fundando la Filosofía escolástica. El origen del Gnosticismo lo refiere la tradición a Simon el Mago, del cual fué discípulo Manirand. Extendidos los gnósticos, principalmente por Egipto y Siria, representan el punto de intersección entre el mundo antiguo y el cristiano, y aspiran á enlazar la Metafísica cristiana con la Filosofía oriental, sublimando la fe de la razón.

Se ocupan los gnósticos casi exclusivamente en explicar el origen del mal moral y físico, y de aquí su división principal, pues mientras unos afirmaban la creación del mundo por Dios, sin oposición ni mal, idealistas teístas, los otros combatían este principio, mostrando la imperfección del mundo dualistas. Estos, que aparecen primero, Saturnino y Basilides, fieles discípulos de la doctrina persa, fundada por Filón el judío y otros, oponen Dios a la materia. La doctrina persa de los dos principios produce el maniqueísmo fundado Manes o Maniqueo, que es una mezcla de la Filosofía griega con la parte II del Gnosticismo idealista. Si II, debido a Valentin y a su secta, pretendían enseñar una doctrina secreta, no dudó de los Apóstoles, y que no había en el mundo Cristo á la multitud, porque Cristo hubiera podido entender. Profesa la doctrina que dice que en la verdad son emanaciones de Dios, el elemento del bien con Dios, y el elemento del mal para nosotros, se revela un sistema de dualismo. Manes, el sistema de dualismo que se opone á la doctrina de Dios, afirma el dualismo con los dos principios, uno para el mundo y el otro para nosotros, y afirma el dualismo que el mal moral y físico es el resultado de que no puede producir nada bueno, y que el mal físico es la consecuencia de la acción del mal moral.

La doctrina de Valentin y la perspectiva de los gnósticos se separa de la tradición en su tentativa de explicar el origen del mal físico como un elemento independiente de la Filosofía oriental y occidental.

Se afirma en la doctrina de Valentin y Manes que el mal físico es el resultado de la acción del mal moral, y que el mal físico es el resultado de la acción del mal moral.

La doctrina de Valentin y Manes se separa de la tradición en su tentativa de explicar el origen del mal físico como un elemento independiente de la Filosofía oriental y occidental.

ración progresiva de todos en cada momento de la emanación, redención y vuelta de todos al seno de su creador, y restablecimiento de la primitiva armonía y de la felicidad divina (V. Matetz, *Histoire du Gnosticisme*). Diversificada en multitud de sectas la Filosofía gnóstica, en todas ellas ofrece esta nota común, á saber: que con pretensiones de una alta superioridad en la Ciencia ha abandonado la Metafísica y la Crítica, y ha profesado el misticismo en una ó en otra forma.

El Gnosticismo ha invocado siempre textos sagrados y hechos revelados, mas ó menos misteriosos y transmitidos secretamente de generación en generación. Falsa apariencia con la cual pagaba tributo al espíritu de los tiempos, pues los textos referidos á oráculos eran en el fondo la misma invención de sus facultades, dominadas por la imaginación cuando no por tendencias supersticiosas. Han profesado los gnósticos una Teogonía y una Cosmogonía completamente independientes, y han conservado libertad de interpretación frente al politeísmo, al judaísmo y aun al cristianismo. Como dice Ritter (véase *Histoire de la Philosophie chrétienne*) no se refieren todas las doctrinas de los gnósticos del mismo modo al cristianismo. Se inclinaban á asociarse al movimiento cristiano; tendían otros á conciliar las doctrinas del cristianismo con la exaltación de sus propias ideas, y, por último, otros sólo tuvieron contacto exterior con las enseñanzas de la Iglesia y consideraban al cristianismo como una doctrina semejante á las demás. Aunque se rechaza la tradición que atribuye al padre del Gnosticismo, á Simon el Mago, el deseo de hacerse adorar como Júpiter, otras creencias de los gnósticos, como la del culto de Helena, símbolo de la transmigración de las almas, prueban que interpretaban la revelación cristiana con una independencia que no sólo excitó á Tertuliano para extremar el ardor de su fe, sino que quedó el pensamiento de los gnósticos, salvo las herejías combatidas por la Iglesia, sin influencia positiva en el desarrollo del cristianismo, sobre todo al aparecer los neoplatónicos.

GNÓSTICO, CA (del gr. *γνωστικός*, de *gnosis*, conocimiento): adj. Perteneciente, ó relativo, al Gnosticismo.

- **GNÓSTICO:** Que profesa el Gnosticismo. Usase t. c. s.

En este tiempo, Basilides en Egipto y Saturnino en la Siria, despertaron la secta de los GNÓSTICOS, etc.

MARIANA.

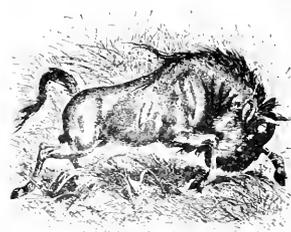
GNU (voz africana): m. *Zool.* Mamífero artiodáctilo rumiante, que representa un género (*Cetotyles*) de la familia de los cervicómicos. Subfamilia de los antilopinos. Los caracteres genéricos son: trompa torcido; las piernas de longitud regular y delgadas, las anteriores bastante mas altas que las posteriores; la cabeza cuadrangular; la parte desnuda del hocico ancha, como los bueyes; las fosas nasales tienen una forma como si estuvieran tapadas; los ojos, rodeados de una corona de cerdas blancas, tienen una expresión melancólica; las orejas son pequeñas y puntiagudas; los cuernos, propiedad de ambos sexos, se hallan en el borde superior del hueso frontal, aplastados, muy anchos y arrugados, inclinados lateralmente hacia abajo, y las puntas dirigidas hacia arriba; la cola es peluda a manera de la del caballo; sobre el seno de la cara, en el cuello, el lomo, garganta y lados de la cara hay crines fuertes; el resto del pelaje es liso; en el interior de las fosas nasales se encuentra una tapa móvil, en forma de fosas lagrimales, y en su lugar tiene unas verrugas glandulosas.

La especie típica, ó sea el gnú común (*Cetotyles gmelini*), llamado *Impatiato* por los nortados, y que el salvaje por los colonos del Cabo de Buena Esperanza, tiene el tamaño de un perro de un año, cuernos gruesos y rayados; cola de color blanco levantada, y unos singulares mechones de pelo en la frente y el pecho. Sus cuernos gris por la uniforme, claro en ciertos sitios y más oscuro en otros, color que tira tan pronto al amarillo como al negro al negro. La crin es blanquilla, y el pelo blanco en la faz menos en el centro y rojo en la parte baja de la cola, con algunos pelos blancos y blancos en el centro. Los cuernos del pecho y del cuello son de un gris pardo ó rojo. La lana blanca, los mechones que hay sobre el hocico pardos, y las crines y el mostacho blancos.

Los dos sexos halláanse provistos de cuernos, que son planos, encorvados primero hacia fuera. El individuo adulto mide unos 2 m. de largo, comprendida la cola, que tiene 0m,50 ó de 0m,90 á un metro, con los pelos que la terminan; la altura hasta la cruz es 1m,20; la hembra es más pequeña y sus cuernos más endebles.

El gnú habita el Sur de África hasta cerca del Ecuador; en otro tiempo era común en el Cabo, de donde ha desaparecido casi por completo, pero todavía es muy numeroso en el país de los hotentotes.

Los cuernos emigran todos los años. Algunos creen que los impulsa á ello un instinto análogo al de las aves, y otros que la única causa que les induce á trasladarse es la falta de alimento. Son animales muy ágiles, admirablemente dotados para vivir en las grandes llanuras.



Gnú

Sus movimientos son curiosos y los ejecuta con rapidez; suele caminar á paso de andadura, aun cuando galopa. El gnú es de carácter alegre y más inclinado á reír que ningún otro rumiante. En la leche da yerbos la hembra de tener tanto valor como el macho; su voz se asemeja al mugido del buey, y los pequeños producen una especie de balido gansoso.

Esta muy bien dotado en cuanto á los sentidos, sobre todo por lo que respecta á la vista, al oído y al olfato; no le está tanto por su inteligencia; su mirada parece la de un animal loco.

Su actitud en estado de descanso es semejante en todo á la de las vacas; pero p r su paso, en el que siempre pone su pie trasero antes que el delantero, se diferencia de éstas. Es difícil hacerle andar al trote, y si se le quiere obligar á ello se pone colérico, pero sin acelerar su paso.

La hembra pare en cualquier mes del año un hijuelo, que á los pocos días de su nacimiento se levanta saltando y haciendo las mismas travesuras que sus padres, y aun parece más gracioso que éstos sin duda por su tamaño.

La madre le ama con gran ternura y sin vacilar en exponer por él su vida. Los cazadores brutales derriban al pequeño no pocas veces, con el objeto de reger á la madre, la cual acude á su lado para protegerle, quedando así á merced del cazador.

El gnú corre con mucha rapidez, por lo cual es difícil apoderarse de él. Dicese que acomete al cazador y trata de matarle á cornadas y patadas cuando se ve en la imposibilidad de escapar, y que una vez herido se precipita en el agua ó en un barranco para poner fin á su vida.

GOA: *Goa*, Ayunt. en la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipinas; 6.614 habits. Sit. en terreno llano, con algún monte, regado por varios riachuelos, al O. del volcan de Albay. Arroz, maíz, alcaña y algodón.

- **GOA:** *Goa* C. de la presidencia de Makassar, islas Celebes, Archipiélago Asiático, sit. 25 kms. al E. de Makassar, al Mediodía de la península del S. O., á orillas del Goa, que desagua en el Mar de la Sonda después de bañar á Makassar. Es la residencia de un sultán malayo, vasallo de Holanda. C. cap. de las posesiones portuguesas del Indostán, sit. en el litoral de la costa O., 350 kms. al S. de Bombay, en una isla comprendida entre la desembocadura del Mandavi al N. y la del río de Marungon ó de Zambo al S., 15 30' lat. N., 77° 36' long. E. La población es de unos 17.000 habits. Ha decadido mucho, carece de comercio e industrias, y su clima es malsano. La actual c. se fundó en 1765, á 8 kms. de la antigua e. portuguesa, la Vieja Goa, edificada por Albuquerque en 1510, y de la

que sólo restan ruinas, rodeadas por algunas viviendas de mestizos. Desde principios de la dominación lusitana la Vieja Goa fue una c. muy rica, suntuosa y muy corrompida en costumbres, la c. del oro, como se la llamaba; Camoens cantó sus vicios en los *Disparates na India*, sátira por la que fue desterrado a las Molucas. La antigua Goa indígena, destruida por los portugueses, se hallaba sit. al S.O. de la isla. A pesar de su decadencia la moderna c. posee muchos monumentos, entre otros la estatua de Albuquerque, y sobre todo las iglesias. Si bien los ingleses políticamente dominan toda la costa del Malabar, la dirección religiosa corresponde a Goa; esta c. es el gran Seminario, del cual salen todos los que ejercen el santo ministerio en el Indostán meridional, en donde los católicos son numerosos relativamente. El arzobispo de Goa llevaba antes el título de primado de las Indias. La catedral es muy notable y contiene el cuerpo de San Francisco Javier, el apóstol de las Indias. Rodean el puerto buenos muelles, y los buques le abordan fácilmente por el río Marmagón; pero la exportación es escasa y principalmente de aceites de coco y copra. El territorio de Goa, el más importante de los dominios portugueses del Indostán, tiene una superficie de 3270 kms.² y una población de 420 000 habitantes. Ocupa una extensión de costa de 150 kms., desde Malván al N. hasta Kavvar al S., y por el interior llega hasta la cresta de los Gates, distantes por término medio unos 50 kms. del mar, excepto en un punto en donde el territorio portugués proyecta una punta estrecha sobre la meseta del Deján hasta los alrededores de la c. inglesa de Belgann. Está encajado por el N., el E. y el S. dentro de la presidencia de Bombay. Cerca de la costa el país es pantanoso é insalubre, pero el nivel del suelo se eleva rápidamente y al acercarse á los Gates se cubre de frondosos bosques por entre los que corren muchos ríos. Los cultivos principales son el arroz y el cocotero. La población está compuesta en su mayoría de mestizos, ó mejor aún indígenas que, después de convertirse al catolicismo, han adoptado en parte las costumbres europeas y pretenden tener algo de sangre portuguesa. Su carácter es apacible y laborioso. C. del litoral del dist. de Sandoway, prov. de Arakan, Birma ó Birmania inglesa, sit. al S.S.E. de Sandoway, en la desembocadura de un pequeño río del litoral que nace á poca distancia al E., en la cordillera de Yomadong; 17° 33' lat. N., 95° 22' long. E. En el puerto pueden fondear buques de 200 toneladas, pero hay una peligrosa barra en su entrada. Llámase también Goa.

GOA: *Geog.*, V. SAN JORGE DE GOA.

GOAJIRA: *Geog.* Península en la costa N. de la América meridional, al O. del Golfo de Maracabó. Es la región más septentrional de la América del Sur; su extremo N., la Punta Gallinas, está en los 12° 34' de lat. N. Ocupa una superficie de unos 15 000 kms.²; se extiende de S.O. á N.E. unos 220 kms., y su parte más estrecha, la meridional, ó sea el istmo que la une al Continente, mide 60 kms. de anchura. En el centro se alzan las montañas de Macurra, enlazadas por una pequeña cordillera de colinas con las últimas ramificaciones de los Andes Occidentales; en el resto de la península no se ven más que sabanas, lagunas y bosques. De las ciudades montañas bajan algunos arroyos que sólo durante la estación de las lluvias llegan hasta el mar; en otras épocas se pierden en las arenas de la llanura. En la costa hacia el N.E. hay arrecifes muy peligrosos para los navegantes. Entre la Punta Gallinas y el Cabo de la Vela, extremo occidental de la península, están los puertos de Bahía Honda y el Portete. En la parte S. de la costa oriental se forma la bahía de Calabozo. Venezuela y Colombia se han disputado la posesión de esta península; hoy la línea de frontera, según el laudo arbitral pronunciado por el gobierno español en 1891, va desde los mogotes llamados los Frailes, tomando por punto de partida el más inmediato á Juyachi en derecha á la línea que divide el valle de Upar de la provincia de Maracabó y tira de la Hacha, por el vértice de arriba de los montes de Oca, debiendo servir de precisos límites los términos de los referidos montes, por el lado del valle de Upar, y el mogote de Juyachi por el lado de la serranía y orillas del mar. Así, toda la península queda para Colombia, salvo la parte de costa,

en el istmo, correspondiente á la censada de Calabozo. V. VENEZUELA.

Los habitantes de esta península son los indígenas llamados por los yucairos, cuyo número se calcula entre 15 000 y 30 000. Se dedican al comercio, á la pesca y á la ganadería, y en los años de gran sequía emigran á las regiones vecinas de Colombia. Son robustos y muy bien formados, de color rojo obscuro y larga cabellera, que suelen adornar con hermosas plumas de águila ó tucan. Por lo general tienen gran estatura y los hay hasta de seis pies. Muy belicosos, destruyeron todos los establecimientos españoles que éstos fundaron en la península, y a veces veces han quemado á Río Hacha. Los yucairos se dan á sí mismos el nombre de *Gungu*, *guayirra* en plural, y se cree que pertenecen á la misma familia que los guichiros ó guaiqueris de la isla Margarita y de la costa de Guaná.

—GOAJIRA: *Geog.* Territorio de la República de Venezuela. Era la parte de la península que á ésta correspondía, y su capital y residencia del gobernador, Paragaitoa.

—GOAJIRA (TERRITORIO DE LA): *Geog.* Parte colombiana de la península de su nombre, cedida en septiembre de 1871 por el departamento del Magdalena, que lo poseía, al gobierno general por el término de veinte años, para que lo administrara y fomentara su colonización. En esa virtud, y aceptado en enero del año siguiente, se formó con esta importante comarca un territorio nacional, cuya superficie era de 300 miriámetros cuadrados, sin incluir algunas tribus salvajes del N. y del E. Tenía una población de 8390 habihs., según el último censo, aunque se calcula que no puede bajar de 9000. Posteriormente, en octubre de 1872, fue también cedida por dicho departamento la sección del Soldado, se aceptó en febrero siguiente y se estableció allí la cap. del territorio; pero tal dist. es inhabitable en tiempo de lluvia, pues se inunda todo, falta en él la seguridad personal y escasean los recursos, de modo que es preciso emigrar. Reformada la Constitución en 1886, el territorio de la Goajira se incorporó al dep. del Magdalena. Hay buenas crías de caballos y pasa de 300 000 el número de cabezas de ganado de todas clases, cuyo valor se estima en más de 1 200 000 pesos.

El comercio de materias tintóreas, pieles, perlas finas y madera de construcción y de ebanistería es bastante, pues no baja de 75 000 pesos anuales, y la producción de legumbres y cereales es considerable. Llevan á Río Hacha cueros de res y de cabra, dividi, brasilete, palo mora y sal, lo cual cambian por telas ordinarias de cáñamo, aguardiente, maíz cuentas, herramientas y abacería en general. Los goajiros son ágiles en las carreras y en el manejo del caballo, diestros en el uso de las armas de fuego, sufridos, perspicaces, muy valientes é inofensivos cuando los tratan bien. Hay mercados fijos, el principal de los cuales es el de Calabacito, organizado para proteger á los indígenas en sus tratos, asociados, relacionarlos con el resto de su patria, atraerlos á la vida civil y hacerles pagar el impuesto del territorio. Una misión católica allí establecida ha dado buenos resultados. Se divide para su administración política en cuatro corregimientos, regidos cada uno, excepto el de la cap., por un corregidor. Los corregimientos eran: Soldado, Marichá, Maracaso y Calabacito; en cada uno de los dos primeros hay escuela pública de niños.

Los Estados Unidos de Venezuela pretendían en gran parte el dominio de este territorio á pesar de que en 1844, por medio de su plenipotenciario, señor Fermín Toro, y después de un estudio asiduo de todos los documentos en que las dos Repúblicas fundaban sus títulos de dominio territorial, reconoció la autenticidad de los que daban derecho á Nueva Granada sobre la península Goajira hasta los confines de la jurisdicción de Sinamaica. Después, en la discusión sobre las negociaciones de que estuvo encargado el doctor Manuel Murillo en 1874, como plenipotenciario de Colombia en Caracas, el Ministro de Venezuela Antonio L. Guzmán disintió esos títulos; pero, según los colonos, la réplica de Murillo fue la demostración inequívoca de los derechos de Colombia, que el plenipotenciario de Venezuela, señor Toro, había reconocido treinta años antes. Sometiéndole la cuestión al arbitraje de España, se dictó el laudo arbitral á que antes nos hemos referido.

GOAK: *Geog.*, V. GOA.

GOALPARA: *Geog.* C. cap. de dist., Asam, Indostán, sit. al O. de Gohatti, en la orilla izquierda del Bramaputra, enfrente de la confluencia del Monas, á 36 m. de alt.; 25° 11' lat. N. y 91° 17' long. E. El dist. es el más occidental del Asam y ocupa una superficie de 11 481 k.² con una población de 450 000 habitantes. Se extiende por las dos margenes del Bramaputra y continúa al O. con Bengala, al N. con Bután y al S. con el país de los garros. Los productos principales son algodón, tabaco y azúcar; hay también café en estado silvestre.

GOA O GOSTA: m. *Bot.* Arbolillo que constituye la especie *Ilex Metajonia* de la familia de las Terebintáceas. Tiene hojas pinnadas sin impar, muy lamajosas, y las hojas las son ovales y enteras; flores hermafroditas. Crece en los montes de Jamaica y en Cuba. Todas las partes de esta especie son astringentes, y alguna vez empleada en Jamaica. Con su corteza se ha falsificado alguna vez la de *Quassia amara*. Trásuda la goma *log*, conocida también con el nombre de goma del Doctor.

GOAR: *Biog.* Helenista francés. N. en París en 1610. M. en Amiens en 1653. En su ciudad natal hizo sus estudios é ingresó en los Dominicos. Fue profesor de Retórica en algunas casas de su Orden, especialmente en Grenoble, Viena y Tour, siendo después enviado por sus superiores á Chio con el título de misionero apostólico y prior del convento de San Sebastián. Después de una permanencia de dieciocho años en Chio, regresó á Roma con gran número de preciosos manuscritos de diversos conventos del archipiélago. Completamente ocupado en la composición de sus obras, pasó el resto de su vida en las bibliotecas de Italia y Francia, y sosteniendo relaciones de amistad con los hombres más sabios de su época. Escribió una obra que contiene inmensas observaciones muy curiosas referentes á la antigüedad y origen de las ceremonias de la religión griega. Es también autor de las siguientes: *Georgii Cedricii Compendium historiarum ex versione Guilielmi Xilvandrí* (París, 1647); *Georgianus Culinus corripulata de officio magiae ecclesie et aula Constantinopolitana* ex versione P. Jacobi Græzeri Soc Jesu (París, 1648); *Historia universalis Joannis Zonaræ greeca ad nuss. codicis recognita* (París, 1657), etc.

GOAREC ó GOUAREC: *Geog.* Cantón del distrito de Lanluc, dep. de las Costas del Norte, Francia: 8 municipios y 9 000 habihs.

GOÁS: *Geog.*, V. SAN PEDRO DE GOÁS.

GOASCORÁN: *Geog.* Río de las Repúblicas de Honduras y el Salvador, tributario de la bahía de la Unión en el Golfo de Fonseca, Océano Pacífico. Nace en el valle de Comayagua, no lejos de las fuentes del Humuya; corre hacia el S., á través de un valle enya parte baja, vecina de la bahía de Fonseca, es en extremo fértil. Pasa por San Antonio del Norte, Caridad, Saco y Goascarán. No es navegable. Desde su confluencia con el Pescado, que le llega por la derecha, hasta el Golfo de Fonseca, sirve de límite entre Honduras y el Salvador. Los valles de Humuya y del Goascorán establecen una vía natural de comunicación, orientada de N. á S., entre los dos marcs.

GOAT: *Geog.* Isla llamada también de Santa Clara. V. JUAN FERNÁNDEZ.

—GOAT: *Geog.* Isote de la costa O. de los Estados Unidos, sit. cerca de Newport (Estados de Rhode Island), en la bahía de Narragansett, en los 41° 29' 24" de lat. N. y 67° 38' 47" de long. O. (punto del faro). En él se ha establecido la escuela de topógrafos de la marina de la Unión. Otro *Goat Island* hay en la costa misma, á la entrada del puerto de refugio *Cape Porpoise* (estado del Maine), en los 43° 21' 27" de latitud N. y 66° 44' 40" de long. O. (punto del faro). || Otra isla de la *Cabra* (significación de las palabras *Goat Island*), isote de unos 800 metros por 400, que divide la cascada del Niagara en dos: la más alta en tierra americana, y la más caudalosa en tierra canadiense.

GOATZACOALCOS: *Geog.*, V. COATZACOALCOS.

GOAVE: *Geog.* Dos bahías ó ensenadas, llamadas *Gran Goave* y *Pequeña Goave*, en la costa O. de la isla de Santo Domingo, Antillas, al S. de la isla de Goave. Las separa el morro llamado

Manchón de Goave. La del Pequeño Goave forma el carretero o puerto de Acuí. En una y otra se encuentran las poblaciones del mismo nombre. Goave es corrupción francesa del nombre español de la antigua población *Aguada*, incendiada en 1592. En 1816 una Asamblea Legislativa se reunió en Gran Goave para revisar la Constitución de la República. El Gran Goave es un pequeño caserío, triste y abandonado, que vivía a Puerto Príncipe algunos cientos de sacos de café. A poca distancia se encuentra el Pequeño Goave, que estaba llamado a ser cap. de la colonia, por la seguridad de su puerto, abrigado a todos vientos y en el que los mayores buques pueden fondear y carenarse. Después de la fundación de Puerto Príncipe el Pequeño Goave quedó en olvido.

GOAYANAES ó GOAYANACES: m. pl. *Etnog. é Hist.* Tribus indígenas de América meridional. En la época precolombiana y en la del descubrimiento vivían en el Brasil, en la costa del Atlántico, en el territorio comprendido entre Angra dos Reis y la isla Cananea. Acrobaban, no provocaban, la guerra; hacían esclavos, y no mataban a los prisioneros. Peleaban siempre en campo llano y noblemente; jamás recurren a emboscadas ni perfidias. Lejos de pelear de maliciosos peaban de candidos y crédulos. Ni cultivaban la tierra ni estaban remidos en poblaciones; eran sus casas cuevas donde ardía sin cesar el fuego; sus camas las pieles de los animales que mataban en sus cacerías. Tenían la costumbre de inocular hombres vivos a los muertos. Cuando era plebeyo el difunto se enterraba con él a sus más próximos deudos, varones si varón, hembras si hembra, mozos si mozo, viejos si viejo; cuando cacique, cierto número de sus vasallos. Solían ofrecerse muchos sùbitos y parientes al sacrificio; mas si tal no sucedía se llenaba por la fuerza el acostumbrado cupo. El muerto, decían, ha de menester en otra vida de gentes que le sirvan y con sabrosas pláticas le divierten.

GOAYTACAES ó GOAYTACACES: m. pl. *Etnog. é Hist.* Tribus indígenas de América meridional, así llamadas en la época precolombiana. Formaban parte de los tapuyas y se dividían en goaytacompies, goaytacaguas, y goaytacajacoties. Ocupaban en la costa del Atlántico las frescas y deliciosas llanuras que hay entre la embocadura del Rerityg, quince leguas al Sur de Espíritu Santo, y San Juan de la Barra, donde el Paralyha del Sur vierte sus aguas en el Océano. Tenían por toda cama el suelo con hojas, por toda techumbre el cielo, por todas armas el arco y la flecha, por todo medio de cruzar los rios la natación ó el vado. No se distinguían de los ayacoties ó botocudos sino en que peleaban a campo de sembrado, cultivaban ciertas legumbres, y se dedicaban más á la pesca. Eran sobre todo hábiles en la de los tiburones, que alargaban metiéndolos osadamente por la garganta un agudo palo. Aprovechaban de estos tímidos selarios no solo las carnes, sino también los dientes, que eran los hielros de sus flechas. Daban melancolía de los ayacoties en que, si les habian aguietado el rostro, no afeaban con grandes rodajas de los y carias.

GOBARANCA: *Geom. C.* del dist. de los veinticuatro Perganas, prov. de Calcuta, Bengala, India; m. 9,600 hab. Sit. al N. E. y á 50 kilómetros de Calcuta, noroeste del Yamina, canal navegable del Delta. Comercio en arroz, gine y azúcar.

GOBEA ó GOVEA: *Geom.* Ciudad general al suroeste de San Antonio de los Baños y á 1. de San Antonio de los Baños, prov. de la Habana, C. R. Sit. en la extremidad N. E. del Estrecho de Cabaiguan, y al lado del N. E. en la bahía que comprende al mismo nombre, entre de los cerros de San Juan, en el E. del cerro de San Juan, y al W. del cerro de San Juan.

GOBELE JAY BALUISA JOSÉ: *Etnog.* Obispo de Cuzco, del Perú. N. al 21 de septiembre de 1698. Falleció el 24 de agosto del año 1772. Estudió Teología en Roma, y se licenció en Teología en la universidad de Pavia. En 1772 fue nombrado obispo de Cuzco, y tomó posesión del obispado el 17 de febrero del año siguiente. En 1780 se levantó un movimiento de insurrección en Cuzco, y fue el primer obispo que se opuso a él. Falleció el 24 de agosto de 1789, dejando la mitra y el cetro a don Juan de Salazar y Guzmán, quien sobre la libertad

de cultos, propuso, al artículo que decía que ninguno debe ser molestado por sus opiniones religiosas, esta enmienda, que fue adoptada: «con tal de que su manifestación no turbe el orden político.» Relativamente á la constitución civil del clero se decidió por que el rey signiera las Vías canónicas para los artículos que tuvieron alguna conexión con los objetos puramente espirituales. «Es preciso, dijo, que busquéis un medio conciliador; si no os exponéis á llevar la ansiedad á las conciencias» (sesión del 5 de mayo de 1790 de la Asamblea Nacional). El 3 de enero de 1791 se apresuró á prestar juramento á la Constitución civil del clero. Nombrado por la Asamblea electoral para los obispos de Colma, de Langrés y de Paris, optó por la silla metropolitana de esta última capital en 15 de marzo de 1791, y fué en ella instalado por el obispo de Autún, Talleyrand. Ante la negativa dada por los obispos de Sans y de Orleans de concederle la institución canónica, en su carta pastoral de seis de abril de 1791 se leen estas memorables palabras: «Cualesquiera que sea, ¡oh mis queridos hermanos!, cualesquiera que sea la opinión que tengáis, permaneced, al menos, unidos por el corazón, si vuestras inteligencias están siempre divididas. ¡El amor al semejante no es, á la vez, el más dulce, como el más hermoso precepto del Evangelio! En las circunstancias políticas, á cuando grandes acontecimientos llevan el espíritu á las almas dóliles, es cuando debemos reunir todos nuestros esfuerzos para cerrar toda salida á las ilusiones de la mentira y al veneno del error. Antes de que se tratara de la cuestión del juramento de los eclesiásticos, los franceses estaban divididos; actualmente parecen estar unidos; creen seguir la verdad, y no siguen más que el impulso secreto del espíritu de partido. Los enemigos de la Constitución tratan de inspirar dudas sobre la legalidad de las elecciones eclesiásticas; se atreven á suponer que los funcionarios eclesiásticos constitucionalmente elegidos son intrusos, cismáticos, &c. &c. &c. Aquí el obispo invocaba el testimonio de la Historia para demostrar que en los primeros siglos del cristianismo los obispos, de los cuales la mayor parte son santos célebres, eran elegidos por el pueblo. En 1793 fué enviado en calidad de comisario civil á Loreny y denunciado por una diputación de este país por abuso de autoridad. Al siguiente año, 17 de brumario del año II, renunció ante la barra de la Convención las funciones del culto. «Nacido, decía, plebeyo, senti desde muy temprana edad el amor á la libertad y á la igualdad. La voluntad del pueblo fué mi primera ley; la sumisión á su voluntad mi primer deber. He aprovechado la influencia que me daba mi posición sobre el pueblo para aumentar su amor á la libertad y á la igualdad; pero hoy que el fin de la revolución se acerca, hoy que la libertad marcha á grandes pasos, que todos los sentimientos se encuentran reunidos; hoy que no debe haber otro culto nacional que el de la libertad y el de la igualdad, renuncio á mis funciones de ministro del culto católico. Mis vicarios hacen la misma declaración. Deposítamos ante vosotros nuestros nombramientos de sacerdotes. Quiera Dios que este ejemplo consolide el reinado de la libertad y de la igualdad.» Después de esta aljuración respondió el presidente: «El obispo de Paris es un ciudadano de la razón; voy á abrazar á Gobel.» Gobel recibió el abrazo y colocó sobre su cabeza el otro fúgido. Cinco meses después fué acusado de coalición con Chaumette, Hebert, Clotuz y otros, para borrar toda idea de divinidad, y para fundar el gobierno francés sobre el ateísmo á fin de dar consistencia á las columnas y las disputas coligadas contra la nación francesa. Gobel fué condenado á muerte y ejecutado el 24 de gernal del año II.

GOBE: *Geom.* Lugar en el ayunt. y p. j. de Alarcón, prov. de Alava; 17 edif. Barrio en el ayunt. de Zalla, p. j. de Valmueda, prov. de Vizcaya, t. edif.

GOBER ó GOBER: *Geom.* Uno de los siete estados fundado por la raza haussa, Sudán central, y el mayor, cuando menos hasta 1854, y quizás también hasta hoy, en que el puzemisi ha restañado al islamismo, y que ha sabido conservar su independencia contra los fulas. Por el N. limita con el territorio de los ambinus de Bala; por el S. con el de Zanzara; al E. con el país de Tassara; al O. con el país de Adrar. Leopold fué por mucho tiempo Alkhalifa, y destruida por Mohammed Bello, sultán de

Sokoto, que reinó de 1816 á 1837; hoy es Moradi, sit. á orillas de un afluente N. del Gulbiri-Sokoto. Sus habits, son de raza haussa de la más pura, y hay quien los relaciona etnológica y filológicamente con los ceptos. Las noticias históricas del reino de Gober arancon del reinado de Soba, que llevó la guerra al Guzma y al Borgu, al O. del Níger. Sus sucesores fueron Uba, Ache, Bahari, que destruyó la cap. del Zanzara en 1764, y fundó poco después á Alkalana; Da-n-Gude, Bana, guerrero famoso; Yakoba, muerto en una guerra contra Kats-na; Bunu, Yunfa, Dané, el cual, después de larga guerra contra el emperador de Sokoto Osmán, Da-n-Fodie, fué muerto por el sultán Bello en la toma de Alkalana; Salehu Da-n-Babalina y Gomki, que tuvieron igual suerte; Ah-Yibbo-Tauba, que eligió á Mañadi por residencia; Batchiri, y, por último, un hijo de Yakoba, que subió al trono en 1836 y reinaba aun en 1853.

GOBERNA: *Geom.* Lugar en la parroquia de San Pelayo de Nava, ayunt. de Bouzas, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 23 edif.

GOBERNABLE: adj. Susceptible de ser gobernado.

GOBERNACIÓN (del lat. *gubernatio*): f. GOBIERNO, orden de regir, etc.

A este hombre, pues, le entregas bajo dominio absoluto, no la GOBERNACIÓN de un Estado, no los pueblos salvajes que conquista, sino una mujer.

CASTRO Y SERRANO.

— **GOBERNACIÓN:** Ejercicio del gobierno.

... teméndose de la GOBERNACIÓN del duque Alcibíades.

PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

Por sumo capitán fué recibido, y á su GOBERNACIÓN se sometieron.

ERCILLA.

— **GOBERNACIÓN:** MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

GOBERNÁCULO (del lat. *gubernaculum*): m. ant. *Mar. GOBERNALLE.*

GOBERNADOR, RA (del lat. *gubernator*): adj. Que gobierna. U. t. c. s.

... vivían (los españoles) apartados y derramados por los campos en aldeas, sin tener alguno por GOBERNADOR cuyo imperio reconociesen, etc.

MARIANA.

De aquí nace que entre gran número de príncipes, muy pocos salen buenos GOBERNADORES, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

...; amigos y dependientes rodearon á la condesa viuda, tutora y GOBERNADORA, etc.

MESSENER ROMANOS.

— **GOBERNADOR:** m. Jefe superior de la Administración en cada provincia. Llámase comúnmente GOBERNADOR CIVIL, y equivale á lo que anteriormente se conocía con la denominación de *jefe político*.

— **Si lo denuncia**

Al GOBERNADOR civil.

La multa... ¡que disparate!

Eso es para gente ruin.

BIBLOTÓN DE LOS HERRETIOS.

— **GOBERNADOR:** Jefe militar, con distintos cargos, como el de una plaza, un castillo, etc.

Se negó á abrir las puertas del castillo, diciendo haber jurado al GOBERNADOR de la isla no entregarle á otro que á él, etc.

JOVELLANOS.

— **GOBERNADOR:** *Legisl.* Son los gobernadores de los estados del gobierno en las provincias, y ademas la autoridad superior que reúne bajo su dependencia todas las funciones de la Administración provincial. Antes de la Constitución del año 1812 no habia en rigor autoridades provinciales que ejercieran las funciones que hoy desempeñan los gobernadores civiles. Durante la dominación romana hubo en España pretores y procuradores, que eran los encargados del gobierno de las provincias; durante la dominación goda hubo duques y condes, y más tarde hubo adelantados; pero ni los unos ni los otros, ni los corregidores de creación más moderna, pueden compararse con los

funcionarios que con el título de jefes superiores de las provincias creó la Constitución de 1812. Fernando VI, por Real orden de 13 de octubre de 1749 (ley 24, tit. II, libro VII de la Novísima Recopilación), creó los intendentes corregidores, que fueron autoridades provinciales, a las que iba unido el corregimiento de la capital, teniendo a su cuidado los ramos de Justicia, Policía, Hacienda y Guerra; pero en el año 1769 se separaron los dos cargos por no ser su unión el agrado de las Audiencias, quedando a cargo de los intendentes lo relativo al gobierno económico, y al de los corregidores la Justicia y Policía, «con sujeción a los Tribunales superiores territoriales y al Consejo respectivamente, según la distinción de casos.» Subsistieron así las cosas hasta que la Constitución de 1812 consignó el principio de la división de poderes, y separó las funciones judiciales de las políticas y administrativas en todas las esferas del gobierno, creando en cada provincia un jefe superior de la misma que, según la instrucción para el gobierno económico-político provincial de 1813 y 1823, se llamó jefe político. Posteriormente, en virtud de un Real decreto de 23 de octubre de 1833, recibieron estos funcionarios el nombre de subdelegados principales de Fomento. Por otro de 13 de mayo de 1834 el de gobernador civil, y desde el Real decreto de 28 de diciembre de 1849 que suprimió los intendentes, el de gobernador de provincia, con las mismas atribuciones que tenían los jefes políticos y los intendentes.

La misión de los gobernadores es a la vez política y administrativa, es decir, tienen dos caracteres, uno como representante del gobierno y otro como agente de la Administración.

Según la ley de 29 de agosto de 1882 para el régimen y administración de las provincias, el nombramiento de los gobernadores de provincia y su separación ha de hacerse en virtud de Reales decretos acordados en Consejo de Ministros y expedidos por la presidencia del mismo. Pueden ser nombrados gobernadores los españoles mayores de treinta años que reúnan alguna de las condiciones siguientes: 1.º Haber desempeñado durante cualquier plazo destinos con categoría de jefes de Administración de primera clase, ó haberlos desempeñado por más de un año con la categoría de segunda, ó por más de dos con la de tercera ó cuarta. 2.º Tener más de quince años de servicios administrativos prestados al Estado ó a la provincia, siempre que el último destino haya sido de categoría superior a la de jefe de Negociado de tercera clase. 3.º Haber sido diputado a Cortes ó senador electivo durante una legislatura completa. 4.º Haber sido regido diputado provincial por los menos dos veces, habiendo tomado posesión y desempeñado el cargo sin haber cesado en él por renuncia. 5.º Haber sido magistrado de cualquier Audiencia ó teniente fiscal por más de dos años, ó haber desempeñado un cargo superior a los dos expresados, en la carrera judicial. 6.º Haber desempeñado el cargo de alcaide en propiedad por más de dos años en capitales de provincia de primera ó de segunda clase, ó haber pertenecido por el mismo plazo a la comisión provincial. 7.º Haber sido secretario de gobierno por más de dos años en provincia de primera clase. 8.º Ser ó haber sido secretario por oposición de Diputación provincial cuatro años en provincias de primera clase. También pueden ser nombrados gobernadores los militares que cuenten veinticinco años de servicios, y de ellos diez con efectivo de jefe. El cargo de gobernador es incompatible con el ejercicio de cualquier mando militar, con todo otro cargo provincial, municipal, judicial ó eclesiástico, y con el ejercicio de cualquier profesión ó industria dentro de la provincia de su mando. En ausencias del gobernador designa el gobierno la persona que haya de sustituirle. Si la ausencia fuese de la capital, mas no de la provincia, continuará el gobernador desempeñando su cargo desde el punto en que se halle, sin perjuicio de lo cual los jefes administrativos y el secretario despacharán los asuntos de mera tramitación, entendiéndose directamente con el gobierno en los casos urgentes. Cuando las necesidades del orden público, ó otros sucesos extraordinarios, lo hicieran preciso en su concepto, podrá también el gobierno nombrar delegados o-rciales, con autoridad gubernativa, para poblaciones que no sean capitales de provincia. Los haberes de estos funcionarios se pagarán siempre del presupuesto general del Estado, y sus nom-

bramientos se pondrán en conocimiento de las Cortes, si éstas se hallasen abiertas, dentro de los ocho días siguientes al en que fueran aquéllas firmados, y en otro caso dentro de los ocho primeros días de la siguiente legislatura.

Las atribuciones de los gobernadores de provincias son aquellas que el gobierno les delega y las que les corresponden por la Constitución y las leyes, como representantes superiores del mismo gobierno en el orden político y administrativo. El gobernador debe cuidar de publicar, circular, ejecutar y hacer que se ejecuten en la provincia de su mando las leyes, decretos, órdenes y disposiciones que al efecto le comunicare el gobierno, y las de observancia general que se inserten en la *Gaceta de Madrid*. Es también atribución de los gobernadores mantener el orden público y proteger las personas y las propiedades en el territorio de su provincia, a cuyo fin las autoridades militares han de prestarle su auxilio cuando lo reclame. También debe reunir los actos contrarios a la moral ó a la decencia, las faltas de obediencia ó de respeto a su autoridad, y las que en el ejercicio de sus cargos cometan los funcionarios y corporaciones dependientes de la misma, pudiendo imponer con este motivo multas que no excedan de 500 pesetas, a no estar autorizado para mayor suma por leyes especiales. En defecto del pago de las multas pueden imponer el arresto supletorio hasta el maximum de quince días. Los gobernadores han de velar muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias e higiénicas, adoptando en casos necesarios, bajo su responsabilidad, y con toda premura, las medidas convenientes para preservar la salud pública de epidemias, enfermedades contagiosas, focos de infección y otros riesgos análogos, dando cuenta inmediatamente al gobierno. Corresponde a los gobernadores instruir por sí mismos, ó por medio de sus delegados, las primeras diligencias en aquellos delitos cuyo descubrimiento se deba a sus disposiciones ó agentes, entregando los detenidos al tribunal competente, con las diligencias que hubiere practicado, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención. Corresponde también a estos funcionarios dar ó negar permiso para las funciones públicas que hayan de celebrarse en el punto de su residencia, y presidir estos actos cuando lo estime conveniente. Cuando se tratase de espectáculos públicos al aire libre en puntos en que no resida el gobernador, y que puedan comprometer el orden público, los alcaldes deben solicitar con la debida anticipación el permiso de los gobernadores. A la formación de cada año económico el gobernador dictará a la presidencia del Consejo de Ministros una Memoria en que exprese el estado de la provincia en los diferentes ramos de la Administración sometidos a su autoridad, y proponga cuanto pueda contribuir al adelanto y desarrollo intelectual y moral del país y al fomento de sus intereses materiales. Corresponde asimismo a los gobernadores, como atribución exclusiva, provocar competencias a los Tribunales y Juzgados de todos los ordenes cuando éstos invadan las atribuciones de la Administración.

Como jefes de la Administración popular les corresponde: 1.º Presidir con voto la Diputación provincial y la comisión, cuando asista a sus sesiones. 2.º Comunicar y ejecutar los acuerdos de la Diputación provincial. 3.º Ejercer, respecto de los ramos de Gobernación, Hacienda y Fomento la autoridad que determinan las leyes y reglamentos, y en la Administración económica provincial y municipal las atribuciones que se les confieren por la ley de 22 de agosto de 1882, y en general, por cualesquiera otras leyes, decretos, órdenes y disposiciones del gobierno en la parte que requiera su intervención. 4.º Inspeccionar por sí ó por medio de sus delegados las dependencias de la provincia y las de los Ayuntamientos, comprobando el estado de sus Cajas, Archivos y cuentas, cuidando de que se cumplan así las leyes y disposiciones generales, como los acuerdos de la Diputación y de la comisión provincial, y procurando que éstas observen y cumplan su ley orgánica. 5.º Suspender los acuerdos de la Diputación y de la comisión cuando proceda según las leyes, dando cuenta razonada al gobierno dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la suspensión, y poniéndolo también en conocimiento de la Diputación. Los gobernadores de provincia no podrán modi-

ficar ó innovar sus resoluciones cuando sean declaratorias de derecho, ó hayan servido de base a una sentencia judicial. Tampoco podrán modificar ó revocar las resoluciones que adopten acerca de la competencia en favor de la Administración. El Tribunal Supremo juzga a los gobernadores por los delitos que cometen en el ejercicio de su cargo.

La citada ley de 22 de agosto de 1882 ordena también en su artículo 55 que la primera sesión de cada periodo de las Diputaciones provinciales sea abierta por el gobernador en nombre del gobierno, en el 50.º día, durante la celebración de las sesiones de la Diputación, sobre-venieren causas que hicieran peligrosa su continuación, el gobernador puede, bajo su responsabilidad, suspenderlas ó aplazarlas, dando cuenta al gobierno dentro de las veinticuatro horas siguientes; el 61, que las Diputaciones pueden reunirse en sesión extraordinaria, cuando para asuntos extraordinarios sea necesario a juicio del gobierno, del gobernador ó de la comisión provincial; el 62, que el gobernador hace la convocatoria citando por escrito y en su domicilio a cada uno de los diputados con ocho días de antelación, y expresando el objeto si se trata de sesión extraordinaria. Con la misma antelación debe también anunciarse la reunión en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El artículo 63 establece lo siguiente: «Cuando por fundados motivos crea el gobernador que una reunión extraordinaria pueden sobrevenir alteraciones en el orden público, suspenderá la convocatoria, dando cuenta al gobierno y comunicándolo a la comisión provincial en el término de tercero día. Dentro de los quince días siguientes a la comunicación, el gobierno resolverá precisamente lo que proceda, aprobando el acuerdo del gobernador ó levantando la suspensión. Esta se entiende levantada cuando pasado un mes desde el acuerdo de la convocatoria no se hubiere comunicado a la comisión provincial resolución alguna superior en contrario. Los plazos señalados y los demás análogos se entienden ampliados por quince días mas cuando se trate de las islas Baleares ó Canarias.»

Los artículos 79, 80 y 81 disponen: «Los acuerdos de la Diputación provincial serán comunicados en el término de tercero día al gobernador, el cual podrá suspenderlos por sí, ó a instancia de parte, si ésta lo solicitare en el plazo de cuatro días: 1.º Por recae en asuntos que, según la ley (22 agosto 1882) ú otras especiales, no sean de la competencia de la Diputación. 2.º Por delincuencia en que la corporación provincial haya incurrido. 3.º Por infracción manifiesta de las leyes, siempre que resulten directamente perjudicados los intereses generales del Estado ó los de otra provincia.» El gobernador podrá también suspender los acuerdos de la Diputación provincial por causar perjuicios de difícil reparación ó de los intereses ó derechos de los particulares ó de las corporaciones, si los agravados lo solicitan dentro de diez días, y al propio tiempo declaman que interpondrán la respectiva demanda. El gobernador decretará la suspensión, si procede, dentro de los tres días siguientes a aquel en que se le comunicó el acuerdo, ó los perjudicados la hubieren reclamado. El artículo 90 declara a los gobernadores personalmente responsables, con arreglo a las leyes, de los daños y perjuicios que se originen por la ejecución ó suspensión de los acuerdos de las Diputaciones provinciales.

Por Real decreto de 3 de noviembre de 1833 se fijó el sueldo de gobernador de Madrid en 15 000 pesetas, y en 10 000 los de las demás provincias, y los gastos de representación en 3 000 pesetas sin distinción alguna de provincias.

Después de haber tratado de los gobernadores de provincia, corresponde tratar del cargo de

Gobernador militar.—Dase este nombre al jefe militar que bajo las órdenes y sujeción del Capitán General de un distrito tiene mando y ejerce jurisdicción sobre todos los individuos militares que existen en la plaza ó distrito de su cargo. Corresponde a los gobernadores militares el conocimiento de cualquiera falta que cometan los regimientos por infracción de las órdenes de plaza ó contra la tranquilidad, seguridad y servicio de ella, debiendo ser juzgados los reos, si el delito fuere de gravedad, por el Consejo de guerra.

Muchos gobernadores militares tenían antes unido el mando político y ejercían simultáneamente la jurisdicción real ordinaria y la militar,

dependiendo en cuanto á la primera de las respectivas Audiencias del territorio; pero se les privó del mando político por varias disposiciones. V. JURISDICCION MILITAR.

- GOBERNADOR: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial y dió. de Guadix, prov. de Granada; 206 habít. Sit. cerca de Moreda, de cuya iglesia es aneja la de este lugar. Cereales y legumbres. Hasta hace pocos años fué aldea ó cortijo de Iznalloz.

GOBERNADORA: F. Mujer del gobernador.

- GOBERNADORA: La que gobierna por sí un reino ó estado.

- GOBERNADORA: *Geog.* Isla situada en el Océano Pacifico, en el Golfo de Montijo, al N. de las costas de la de Cobaco, y á menos de cuatro y medio kms. distante de ella. Está habitada; tiene cerca un islote, y su extensión es como de dos kms.; da frente á la prov. de Vergaras, en el dep. de Panamá, Colombia, al cual pertenece.

GOBERNADORCILLO: m. Juez pedáneo en las islas Filipinas, que, además de las facultades propias, en la península española, de los jueces municipales á prevención, tiene la jurisdicción correccional de policía y la civil para los asuntos cuya importancia no exceda del importe de dos taes de oro, según antigua ley.

GOBERNADORESCO, GA: ad. fest. Perteneciente, ó relativo, al gobernador, ó á su gobierno.

He declarado dindas, sentenciado pleitos, y siempre muerto de hambre (dijo Saucedo), por haberlo querido así el doctor Pedro Recto, ... medico insulano y GOBERNADORESCO.

CERVANTES.

GOBERNALLE: m. *Mar.* TIZÓN.

Los antiguos figuraban la estatua de la Fortuna con un GOBERNALLE, que se decía como copia, ó con un GOBERNALLE en las manos. *El Comendador Griego.*

... y fué tan recio el movimiento, Que atraxó el GOBERNALLE de su asiento. GABRIEL LASSO DE LA VEGA.

Eres padre y enzanador de toda buena obra, GOBERNALLE de nuestra vida, etc. MALOS DE CHAIDE.

GOBERNALLO: m. ant. *Mar.* GOBERNALLE.

GOBERNAMIENTO: m. ant. GOBIERNO.

GOBERNANTE: p. a. de GOBERNAR. Que gobierna. U. t. c. s.

- Por eso yo me malquistó Con todos los GOBERNANTES.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

Los habitantes de todas las Españas van... á saber á punto fijo... la luz ó denominativa de sus GOBERNANTES en el año de gracia de 1842, etc.

MESONERO ROMANOS.

- GOBERNANTE: m. fam. El que se mete á gobernar una cosa.

GOBERNANZA: f. ant. GOBIERNO, orden de regir y gobernar, etc.

GOBERNAR (del lat. *gubernari*): a. Maudar con autoridad ó regir una cosa. U. t. c. n.

... por sí. Túbal y gobernó á España con imperio templado y justo.

MARANA.

Muchos príncipes, muchos GOBERNAR sus estados por sí sus vasallos. SAAVEDRA FAVALLA.

- GOBERNAR: *Guib.* y *dirigir.* U. t. c. n.

... como suele costar el GOBERNAR, GOBERNAR y administrar de él.

FLAY BASTIÑO FOSCO DE LEÓN.

Me la, según me acordaba de la casa, tal y tal, y tal, y tal, me acordaba el orden de GOBERNAR, etc.

IVA.

- GOBERNAR: *Guib.* Su forma ó administracion.

... como se puede ver en las ENABANAS á su vez. *Cande Lucerna.*

... como se puede ver en las ENABANAS á su vez. *Cande Lucerna.*

- GOBERNAR: B. Obedecer el buque al timón.

Una aguja acimutal, otra de marear, y otra de GOBERNAR.

JOVELLANOS.

GOBERNATIVO, VA: adj. GOBERNATIVO.

GOBERNO: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GOBERNO.

GOBERNOSO, SA: adj. fam. Que gusta de tener en buen orden la casa, la hacienda ó los negocios.

- GOBERNOSO: Que tiene aptitud para el buen régimen y concierto de lo que está á su cargo.

... si hay otra mujer más fiel (que yo) y más GOBERNOSA...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GOBERT (NAPOLEÓN, *barón*): *Biog.* Filántropo francés. N. en 1807. M. en El Cairo á fines de 1833. Era hijo único de un general que se distinguió en Italia, en la expedición de Santo Domingo, en Alemania, en España, y que fué muerto en Bailén en 1808. Napoleón fué uno de los doce hijos de mariscales ó generales que fueron bautizados con el hijo del rey de Holanda, y á quienes el emperador sirvió de padrino. Estudió en París. Al salir del colegio comenzó la carrera de Derecho; después emprendió un viaje á la península española para visitar la tumba de su padre. Durante este viaje murió su madre, y apenas hubo llegado á la mayor edad se halló poseedor de una fortuna considerable. En 1830 combatió en las filas de la insurrección. «A ejemplo de su padre, dice Lajard, había soñado en la carrera militar, y no pudo soportar por mucho tiempo la monotonía del estado de paz, la lentitud en el adelanto y la obscuridad. En el ejercicio de día en día su salud se alteraba; la idea de una muerte próxima se apoderó de él y renunció á la profesión de las armas.» Queriendo su familia darle algunos consejos que creyó interesantes sobre la disposición de sus bienes, hizo en Vitre el 2 de mayo de 1835 un testamento por el cual los privaba de su herencia. Partió después para Egipto, y un baño que tomó sin precaución en el Nilo le ocasionó una fiebre que le produjo la muerte. En su testamento destinaba Gobert una suma de doscientos mil francos para que se erigiese un monumento fúnebre á la memoria de su madre, monumento que se ve en el cementerio del Père Lachaise. Legaba sus tierras de Bretaña á los arrendatarios que las tenían, con la única condición de que hicieran aprender á leer y escribir á sus hijos. Hacía además otros legados y reservaba el resto de sus bienes para constituir una renta que la Academia Francesa y la Academia de Inscripciones y Bellas Letras dividieran en partes iguales, con la condición de que cada una de estas sociedades sabría construirán con su parte dos premios, uno de las nueve décimas, y el otro de un décimo para concederlos anualmente. La Academia Francesa concedería el primero al autor del trozo más elegante de historia de Francia, publicado en el año precedente, y el segundo como accésit; y la Academia de Inscripciones al autor del trabajo más sabio, más profundo, sobre la historia de Francia ó estudios que con ella se relacionen, y un accésit al trabajo que signifique á éste en mérito. Los autores premiados debían gozar del premio con elilio hasta que se publicara otro trabajo superior. «Hubiera querido, dice el barón Gobert en el preámbulo de su testamento, hacer mi vida útil á mi país; he hecho proyectos, y el valor no me hubiera faltado; pero mi débil salud agotó la fuerza de mi inteligencia y de todas mis facultades, que languidecían. El estudio es una luz que me debilita y á la cual sueño. Que al menos sea mi muerte útil á mi patria; que pueda hacer con mis bienes lo que no he podido hacer con mi inteligencia.» La familia del barón Gobert ante este testamento ante los tribunales, pero por el pleito. La Academia de Inscripciones opinó modifying la aplicación de la suma que la había sido legada, pero el Consejo de Estado decidió que era preciso cumplir los terminos de la fundación.

GOBET (NAPOLEÓN): *Biog.* Mineralogista é historiador francés. N. en 1735. M. hacia el 1781. Descubierto de una familia originaria de Auvencia. Hizo al menos estudios mineralógicos, que pertenecían en un viaje que realizó por Jura en 1792 con el propósito de visitar las fabricas

metalúrgicas. Fue después guarda de los archivos de monseñor, conde de Provenza, y secretario del Consejo del conde de Artois. Publicó varias obras importantes, de las cuales las principales se titulan: *Reflexiones sobre la historia de Auvencia* (1771); *Consagración y coronación de Luis XVI en Reims* (1775); *Los antiguos mineralogistas del reino de Francia* (1779); *Memorias del cardenal de La Valette*; *Memorias de Noyaret.*

- GOBET (PEDRO CÉSAREO José): *Biog.* Literato y magistrado francés. N. hacia el año 1765. M. en París á 26 de julio de 1832. Era hijo de un honrado comerciante, quien le dió una brillante educación, pero él, atraído en la edad juvenil por las pasiones, no supo aprovecharse de las enseñanzas recibidas hasta pasados algunos años. En 1792 figuró en el número de los hombres de ley ó abogados que ejercieron el ministerio de la abogacía hasta el restablecimiento de los cargos y de la abogacía. Cuando se reorganizaron los Tribunales fué nombrado juez del Tribunal de primera instancia del Sena, cargo que desempeñó hasta su muerte. Posteriormente se encargó del penoso servicio de la instrucción, en el cual dió muestras de una actividad que parecía reñida con lo avanzado de su edad. Sus momentos de descanso los dedicaba al cultivo de las Letras y de la Poesía. Cuando aún no era más que estudiante en la Facultad de París publicó unas *Fabulas épicas*, que, según los críticos de aquella época, estaban muy bien concebidas. Debense á la pluma de Gobet, á mas de las obras citadas, algunas colecciones de poetas, impresas en caracteres casi microscópicos, que son muy buscadas por los bibliófilos. De ellas merecen mención: especial las siguientes: *Cuentos y epigramas*; *Cuentos, fábulas y epigramas*; *El hijo prójimo*, cuento alegórico; *Las cuatro estaciones del Parnaso* (1800), etc., etc.

GOBEZANES: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Bueres, ayunt. de Caso, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 40 edifs.

GObI: *Geog.* V. COBI.

GÓBIDOS (de *gobio*): m. pl. *Zool.* Familia de peces teleosteos, acantopteros, que se distingue por tener cuerpo largo, depruidido, con espaldas alargadas, flexibles, rara vez colocadas en la aleta dorsal anterior y en las aletas ventrales. Estas se hallan insertas en el pecho ó en el cuello y separadas entre sí, ya colocadas á continuación unas de otras ó soldadas más ó menos completamente formando una especie de disco ó embudo; piel desnuda ó revestida de escamas grandes; dientes pequeños por lo común; algunas veces con dientes prehensibles grandes. Abertura branquial estrecha, con ciegos en el intestino y en la vejiga natatoria por lo común. Presentan cerca del ano una papila, y los machos se distinguen además por la presencia de una papila genital larga, por tener aleta dorsal elevada y presentar generalmente colores vivos.

La inmensa mayoría de los góbidos, de los cuales se conocen proxímanamente unas trescientas especies, vive en el mar; pocas habitan constantemente en los ríos ó en general las aguas dulces. Prefieren fondos pedregosos donde se alojan en los huecos cazando gusanos y crustáceos, pero comen también algas, viven en sociedad y vuelven á reunirse cuando á consecuencia de algún suceso se han desbandado de pronto para huir juntos. Nadan con gran destreza, y también saben moverse con agilidad sobre fondo cenagoso, sirviéndose de sus aletas pectorales á guisa de piernas. Pueden subsistir horas y días fuera del agua, y es hasta posible que puedan respirar el aire atmosférico directamente. Se multiplican mucho, siendo notable su reproducción por tomar gran parte los machos en la incubación, especialmente en la custodia de las huevas. Son de escasa importancia para la economía doméstica primero, porque su pesca es difícil, atendido su género de vida, y después porque su carne no es apreciada, siendo muy pocas las especies que se consideran como comestibles.

Comprende esta familia los géneros *Gobius*, *Gobiosoma*, *Gobiodon*, *Periophthalmus*, *Amblyopus*, *Callionymus* y *Vulgar*.

GObIENDES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Gobienes, ayunt. de Colunga, p. j. de Villavieja, prov. de Oviedo; 92 edificaciones. V. SANTIAGO DE GOBIENDES.

GObIERNÁ: f. VELFA.

GOBIERNO: m. Acción, ó efecto, de gobernar, cuidar, dirigir, administrar, etc.

... aunque zafio y villano (dijo Sancho), todavía se me alcanza algo desto que llamai luego GOBIERNO; etc.

CERVANTES.

La Junta abrió su GOBIERNO poniendo á su frente al hombre que era entonces más respetado de la nación.

JOVELLANOS.

Correrá
De mi cuenta desde hoy
El GOBIERNO de esta casa.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

—GOBIERNO: Plan de conducta que uno se traza en vista de ciertos antecedentes; y así, se dice: *Me serviré de GOBIERNO; te lo digo para tu GOBIERNO*, etc.

... dijeis... «Bueno sería
Pillar entrambas haciendas.»
Está muy bien calculado;
Pero sírvase de GOBIERNO
Que no quiero para verme
Un hermano deshecho.

HARTZENBUSCH.

—GOBIERNO: Orden de regir y gobernar una nación, provincia, plaza, etc.

—GOBIERNO: Conjunto de los ministros superiores de una nación.

—Y el GOBIERNO, de quien soy
Fiel agente, no es agrado
Ni mequino...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

... el GOBIERNO ofrece al que viaja un camino descaudado é inseguro, etc.

HARTZENBUSCH.

... (el conde de Genazillar) había hecho una interpelación al GOBIERNO sobre un atropello de un alcalde-corregidor.

VALERA.

—GOBIERNO: Empleo, ministerio y dignidad del gobernador.

Discurrir alabando los oradores que se podían comparar con la elocuencia de Quintiliano, y los jueces y los senadores que habían ilustrado los GOBIERNOs y varas.

BERNARDO ALDRETE.

Vacó en aquel tiempo el GOBIERNO de la ciudad de Valencia, etc.

ISLA.

—GOBIERNO: Distrito ó territorio en que tiene jurisdicción ó autoridad el gobernador.

—GOBIERNO: Edificio en que el gobernador tiene su despacho y oficinas.

Hasta cerca de las diez
Corri sin fruto en su busca,
Y por fin los encontré (á Sabina y á Agustín)
En el GOBIERNO político,
Cuando en nombre de la ley
Ya la licencia obtenían
De que habían menester.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

—GOBIERNO: Tiempo que dura el mando ó autoridad del gobernador.

—GOBIERNO: GOBERNALLE.

—GOBIERNO: ant. Alimento ó sustento.

... é sed como las aves del cielo, que cuando vuelan de sus nidos, en la mañana, no han encañado sino de ganar su GOBIERNO.

Bocados de Oro.

—GOBIERNO: Germ. FLENO.

—GOBIERNO ABSOLUTO: Aquel en que todos los poderes se hallan reunidos en sólo una persona, ó cuerpo, sin limitación. Aplícase más comúnmente al caso en que se hallan reunidos en el monarca.

—GOBIERNO REPRESENTATIVO: Aquel en que, bajo diversas formas, concurre la nación, por medio de sus representantes, á la formación de las leyes.

Siendo por tanto estas cartas más bien una obra histórica que doctrinal, por demás sería buscar en ellas un sistema de GOBIERNO representativo, etc.

QUINTANA.

¡Me preguntas si es GOBIERNO representativo lo que tenemos!

LARRA.

—GOBIERNO: *Polit.* Lo que constituye las sociedades, lo que las convierte en cuerpos políticos, es decir, en cuerpos capaces de vida, de voluntad, de acción colectiva, esto es, la reunión, bajo una misma autoridad central, de todos los elementos que la componen, se conoce en política con el nombre de gobierno. No hay una sola sociedad que no se disolviera si el gobierno llamado á regirla desapareciera, ó solamente si no lograra obtener la sumisión que necesita para cumplir su fin.

Por más que todos tengan que realizar la misma misión, no todos los gobiernos tienen la misma forma; puede decirse que hay tantas constituciones políticas como Estados, tantas como unidades, en el seno de las cuales la autoridad soberana vive y funciona en condiciones de gran diversidad. De aquí la división de los gobiernos en clases distintas: mas, como ha dicho con razón un escritor moderno, Dufan, en su obra titulada *La República y la Monarquía*, todavía se está buscando una clasificación exacta y justa de las formas de gobierno, y todavía se discuten los nombres de todas ellas.

A los griegos se debe la más antigua de las clasificaciones; según sus publicistas, había tres formas de Estado ó de gobierno: la monarquía, ó el reinado de uno solo; la aristocracia, ó el reinado de los grandes y de los ricos; la democracia, ó el reinado del conjunto de los hombres libres, formas cuya corrupción engendraba la tiranía, la oligarquía y la demagogía.

Como cada una de estas formas siempre que dominaba sola no tardaba en producir abusos y males de una gravedad creciente, algunos escritores aconsejaron la mezcla ó combinación de ellas, pero sin lograr indicar con la claridad suficiente ni los medios de operar esta mezcla ó confusión, ni los de preservarla de toda alteración destructiva.

Lo que condujo á los antiguos á la clasificación que adoptaron es la idea que tenían de la soberanía. La esclavitud que pesaba sobre una parte de las poblaciones, impidiéndolas elevarse á la inteligencia de los derechos que el hombre ha recibido de la naturaleza, á los derechos que por esto llámanse naturales, les ocultaba el origen y la esencia. A sus ojos la soberanía emanaba únicamente de la fuerza, pertenecía por completo al Estado, es decir, á aquellos que, dueños del Estado, tenían en sus manos á todos, por el gobierno. Fuera de aquellas clases no había más que subordinados, súbditos obligados á la obediencia por leyes dadas sin concurso. Teniendo de este concepto de la soberanía, era natural que las distinciones entre las formas de gobierno descansaran todas en un solo hecho, en la relación del número existente entre los gobiernos y los gobernados.

Los modernos, merced á haber adquirido nociones más justas en materia de derechos y de soberanía, se han aproximado más á la verdad, y la definición dada por Montesquieu de la naturaleza de las tres especies de gobierno, si no abarca por completo toda la verdad, se acerca á ella. «Hay, dice Montesquieu, tres especies de gobierno: republicano, monárquico y despótico. El republicano es aquel en que el pueblo es cuerpo, ó solamente una parte del pueblo, tiene la soberanía del poder; el monárquico es aquel en que uno solo gobierna, pero con leyes fijas y establecidas, mientras que en el despótico, uno solo, sin ley y sin regla, lo dirige todo por su voluntad y por sus caprichos.» Después de Montesquieu se han hecho otras muchas clasificaciones, han sido admitidas nuevas denominaciones, pero, en realidad, poco se ha adelantado, y aun subsisten las mismas dudas y confusiones que dificultan se expliquen con entera claridad las nociones políticas. Es, en efecto, muy difícil darse cabal idea de todas las diferencias que subsisten entre las formas de gobierno; tan numerosas son, tan móviles y variables. En este punto es necesario satisfacerse con remontarse á su verdadero origen, y así se caracterizará lo que tienen en sí de fundamental. En principio la soberanía social reside, y no puede menos de residir, en el conjunto de los individuos reunidos en un mismo cuerpo político; pero como es imposible á la población entera ejercer constantemente y por sí misma la soberanía, forzoso es que constituya gobiernos en los cuales delegue parte de aquella autoridad ó soberanía de que no sabría servirse. Por otra parte, con cualquier título, y sea la que sea la extensión con que los

gobiernos se hallen investidos del poder soberano, jamás le poseen por entero; en todo pueblo, aun no habiendo derechos políticos reconocidos, se hallan sentimientos y voluntades cuya supremacía se conserva, y que imponen á la acción del gobierno límites infranqueables. Por eso subsiste en todas partes y siempre, entre los pueblos y los gobiernos, una división del ejercicio de las prescripciones de la ley, que por muy desiguales que pueda ser, y cualesquiera que sean dichas prescripciones, no permite que no quede algo de su ejercicio á los unos ó á los otros. Hay muchos Estados en que la soberanía se halla dividida entre la sociedad y su gobierno, siendo esta división una realidad constitucional y legal; son éstos aquellos en que no existen sino poderes públicos sometidos á la elección, ó poderes cuyas decisiones necesitan, para llegar á ser ejecutivas, del consentimiento formal de los gobernados ó de una porción de ellos. Aun siendo menos visible en los otros Estados, el hecho, sin embargo, persiste, y jamás se ha visto un gobierno que no haya tenido que contar para algo con la voluntad pública, ni gobierno que no pueda en cierto modo llevar á la práctica sus decisiones aun sin contar con el pueblo.

Estudiando los Estados más autoritarios, aquellos en que el monarca tiene en apariencia autoridad absoluta sobre los hombres y las cosas, aquellos en que no se ha omitido nada que subyugue las inteligencias á fin de consagrar su persona, santificar su autoridad y librarla de todo freno, se ve que en estos Estados la omnipotencia del monarca no es en el fondo sino una ficción.

Alrededor, y ante él, existen fuerzas vivas que imponen á su voluntad límites más ó menos estrechos. Ni los grandes, ni los ministros de la religión, ni los soldados, ni el pueblo se hallan dispuestos á sufrirlo todo; de su parte hay creencias, intereses, reglas, usos que no le está permitido al monarca ofender, y cuando los olvida estallan insuertes reacciones que unas veces le destruyen y otras le causan la muerte, y vienen á enseñarle que su soberanía tiene límites y que por encima de ella vive otra que tiene sus momentos de poder y que no puede ser reducida á la nada. Por el contrario, en las Repúblicas, en donde los magistrados son simples ejecutores de la voluntad de aquellos que los han elegido y que parecen desprovistos de toda iniciativa personal, el gobierno sin embargo conserva alguna iniciativa particular por la fuerza misma de las cosas. Hay negocios en los cuales los ciudadanos en masa no pueden deliberar sin comprometer el secreto necesario; hay otros que sobrevienen inopinadamente y exigen resolución inmediata y es preciso que el gobierno tome también inmediatas medidas, aun cuando estas medidas produzcan resultado para el porvenir, llegar, sin duda, un día en que el gobierno tendrá que dar cuenta de los motivos á que obedeció, pero no por eso será menos cierto que habrá ejecutado un acto de soberanía, acto que en gran número de casos ejercerá gran influencia en los destinos políticos. Así ocurre en todas las comunidades políticas; no hay Estado en que el ejercicio del poder soberano no se divida, según diversas medidas, entre la sociedad y su gobierno, y de la desigualdad de estas medidas nacen las diferencias que separan más profundamente las formas del mismo gobierno.

La primera y la más considerable de las distinciones resulta de la disparidad de medidas de acción soberana que disponen los gobiernos, y es lo que los divide en republicano ó monárquico. Allí en donde las sociedades conservan la acción soberana en mayor extensión, los gobiernos son constitucionales, elige el pueblo los depositarios de la autoridad pública, y no hay uno solo que no tenga la misión de cumplir la voluntad misma de todo ó parte del pueblo. Por el contrario, en donde las sociedades no conservan tanta acción soberana no son constitucionales, y su gobierno tiene, por consiguiente, existencia propia; en su seno vive un poder personal y es el más elevado de todos, que no emana de los sufragios de aquellos á quienes gobierna; el nacimiento es quien le da la autoridad, según un orden establecido por las leyes y declarado inmutable. Tales son las dos grandes formas constitutivas en que pueden clasificarse todos los gobiernos posibles. En efecto, no hay un gobierno que no sea republicano ó monárquico, es decir, que no emane por entero de la

elección ó que no admita una monarquía hereditaria. Después de la distinción fundamental que los divide en dos categorías claramente separadas, vienen para los gobiernos todas aquellas que proceden de la diferencia de las sumas de poder efectivo cuyo ejercicio tienen. Estas distinciones son numerosas y no menos marcadas bajo la forma republicana que bajo la forma monárquica. En efecto, no hay entre los diversos gobiernos republicanos otro principio común sino el principio constitutivo, es decir, el principio en que descansan, pues en lo referente á la renovación del personal que los compone y al grado de independencia de que goza este personal en la administración del Estado, no hay dos que sean completamente semejantes. Hanse visto pueblos que se formaban como simples Consejos, modificálos varias veces por año y obligados á acudir y á pedir la sanción de sus comitantes antes de dar una decisión nueva; se han visto otros, por el contrario, en los que el jefe elegido durante toda su vida disponía libremente de los empleos, y podía imponer á los asuntos públicos una marcha independiente en gran parte de su voluntad personal, y entre estas de formas extremas, ha existido gran número de formas intermedias. De la misma manera, á despecho del principio de herencia real, la forma monárquica se presta á modificaciones sin número; mientras que existen Estados en que el príncipe posee el poder absoluto, hay otros en que, sujeto á la ley, no decide nada ni ejerce acto alguno de autoridad sino con el consentimiento directivo de la misma nación representada por Asambleas legislativas, cuyos individuos han sido designados por la misma nación. Un punto sobre el cual debe fijarse la atención es la falta de denominación para clasificar los diversos gobiernos de especie republicana; por el contrario, numerosas denominaciones permiten clasificar los diversos gobiernos de especie monárquica, y, por más que no todas tengan la precisión deseable, estas denominaciones tienen el mérito de estar en armonía con la realidad de los hechos. Así, cuando se dice de estos gobiernos que son autocráticos, absolutos, despoticos, templados, constitucionales, representativos y parlamentarios, se emplean palabras que denotan en estos gobiernos diferencias de forma debidas á la desigual medida de las partes de soberanía, cuyo uso pertenece al jefe hereditario del Estado. Algunos escritores, siguiendo en esto el ejemplo de los antiguos, separan los gobiernos en gobiernos aristocráticos y democráticos. No es, en efecto, cosa poco importante el número mayor ó menor de personas que poseen el derecho de tomar parte en la gestión de los asuntos del Estado; pero debe señalarse el hecho de que, aristocráticos ó democráticos, los gobiernos no hacen sino reflejar las mismas sociedades, y esto en el fondo no afecta á su forma en lo que tiene de verdaderamente característico el grado de independencia y de latitud reservado á los poderes.

Además de los gobiernos que rigen los diversos Estados, hay algunos cuya autoridad se extiende sobre un número mayor ó menor de Estados distintos unidos los unos á los otros por pactos ó por uniones federales. Estos no tienen otras prerrogativas que aquellas que los gobiernos de los Estados asociados ó colegiales han delegado en su favor, y entre las partes de autoridad directriz de que gozan riman designadas las que pueden ser muy considerables.

De que procede la diversidad de las formas de gobierno? Esta cuestión ha sido y es aun el objeto de las preocupaciones de la Ciencia. Lo que diferencia las formas de los gobiernos es lo que hay de desigualdad en la situación de los mismos Estados. Extensión, configuración y posición geográfica de los Estados, nombre, origen, tradiciones, intereses industriales y comerciales de las poblaciones; nada es parecido entre ellos, y si unos tienen en sus no pocos elementos de independencia ó en otros, por el contrario, los tienen en un grado y en una vitalidad que raya y persiste hasta á lo que se llama el punto que los gobiernos alcanzan en sus relaciones con las naciones con quienes se relacionan y de acá para adelante. Cuando los elementos que forman un número considerable de la independencia de los poderes llamados á asegurar la independencia de la nación, y mayor es la parte que ellos toman en ella, en efecto, que un Estado puede subsistir si las poblaciones que en él residen viven en tanta independencia por lo menos como en otros tantos

unos capaces son de acuerdo entre sí. Existe en todo Estado una medida de participación, ya en la creación de los poderes públicos, ya en la administración de los asuntos colectivos, que limita para estas poblaciones el grado de poder de los fermentos de división de los elementos de discordia, cuyo imperio sufren, y, cuando se ha exagerado esta medida, estallan conflictos más ó menos fecundos en violencias y llevan á las distintas poblaciones á luchar entre sí. Así ha ocurrido siempre en todas partes: el grado de sociabilidad política de las poblaciones colocadas bajo una misma autoridad central ha decidido la extensión de la medida de soberanía que las poblaciones se han reservado: grande, allí en donde merecía á ahilidades naturales formar un todo muy completo, y pequeña ó nula cuando no se acomodan ni á las mismas leyes ni al mismo régimen, yendo á parar á los gobiernos toda la porción que no hubieran podido ejercer las poblaciones sin daño por el mantenimiento de la paz interior. Era esta una necesidad que se imponía en todos los Estados bajo pena de anarquía y de destrucción. En cuanto á las circunstancias que hacen las poblaciones más ó menos sociables y que ejercen influencia en la forma de gobierno, son todas aquellas que tienen el triste privilegio de sembrar en el seno de los Estados desinterior y odio. Diferencias de origen, de lengua y de nacionalidad; rivalidad entre las clases sociales; luchas entre los intereses particulares de las diversas localidades; estas circunstancias y otras muchas no menos importantes se mezclan y se combinan, se prestan ó se niegan mutuamente fuerzas, y su acción total es la que determina hasta qué punto las voluntades de los gobiernos son ó no considerables, deciden en último extremo de la forma de existencia y de la suma de soberanía efectiva que necesita cada gobierno para preservar al Estado que vive de la disolución y de la ruina. Entre las circunstancias que contribuyen á diversificar las constituciones gubernamentales, hay una que siempre ha llamado la atención más que las otras, y es la extensión del territorio. Esta circunstancia la declaró Montesquieu de una importancia decisiva. «La propiedad natural de los Estados pequeños, dice, es la de gobernarse en República; la de los medianos ponerse á un monarca; la de los grandes Imperios ser dominados por un déspota.» Lo cierto respecto de este punto es que á la extensión de los Estados se proporciona casi siempre el poder de las causas de discordia y de ruina que en si encierran. De ordinario, los mayores comprenden no solamente naciones extrañas las unas á las otras, sino naciones entre las cuales existen enemistades, tanto más profundas cuanto que algunas solo por la fuerza de las armas han sido obligadas á sufrir una asociación que las priva de su antigua independencia. También en las grandes naciones el antagonismo de las creencias religiosas, la diferencia de las latitudes, de los climas y de las situaciones geográficas entretienen en el seno de las poblaciones las rivalidades más ardientes, y tal es á veces, ó con frecuencia, la insociabilidad de los elementos que entran en su composición, que se separarían si el poder encargado de reunirlos no se hallara concentrado en manos de un soberano absoluto.

La anarquía es la muerte para toda asociación política; destinando en el seno de un Estado el poder destinado á reunir todas las fuerzas bajo una misma dirección, lo disuelve y le priva de los medios de resistir á los ataques de sus vecinos; así, la necesidad de librarse de los ataques destructivos de la anarquía ha decidido siempre en todos los Estados del mundo la organización del gobierno. Allí en donde la renovación efectiva del personal gobernante desahucaba á impiedades de una violencia subversiva, no se ha conservado la comunidad política sino con la condición de hallar el reposo bajo la forma monárquica; por el contrario, en donde esta misma renovación no ocasionaba sino agitaciones sin alguno desagravio, la comunidad, por el contrario, ha empleado el ejercicio de la soberanía bajo la forma republicana. En la monarquía, como en las repúblicas, el número de la fuerza real de los elementos de distribución y de división que era preciso contener dentro de una gran influencia en la división de la acción soberana entre los gobernantes y los gobernados, y puede decirse que tales ha habido en Estados en que esta división no haya sido regulada según proporciones en-

teramente semejantes. Resulta de esto que la libertad política en ninguna parte se ha establecido como medida igual, y que, como Montesquieu pensó, hay Estados condenados á no poder subsistir sino con la condición de aceptar los males que produce la ausencia completa de esa libertad. Cierto es que para estos Estados es una gran desgracia la ausencia de la libertad; pero debe hacerse notar que este infortunio no es, para los que lo experimentan, sino un fruto de las iniquidades de que una parte de ellos se hizo cómplice. La fuerza brutal es la que ha creado y la que sostiene esos Imperios sobre los cuales pesa el despotismo de un príncipe. Una de las naciones que componen el Imperio ha extendido sus conquistas sobre territorios que pertenecían á naciones vecinas, ha colocado y retenido bajo su dependencia pueblos que lloran su antigua autonomía, y en lugar de concinadanos ha hecho vencedores de los enemigos, casi siempre dispuestos á romper violentamente los nudos de una asociación que detestan. Esta es la causa principal que hace sean absolutos estos Estados, cuya grandeza no subsiste sino por la reunión en un mismo gobierno de razas distintas por su lenguaje, origen y antecedentes históricos. La guerra existe en su seno, y para impedir que estalle es necesario un estado de sitio continuo; su unidad es demasiado ficticia para que no sueñen si la autoridad no es muy estricta y no se halla libre de todo freno. Esta autoridad tiene que sostener luchas y combates, y como la sociedad militar, no permite ni límites ni divisiones de soberanía. Este es el castigo que reciben las naciones que han abusado de la soberanía; oprimen, y á su vez son oprimidas; la servidumbre se impone y otra nación cae sobre ellas, y no consiguen sustraerse de ella no exponiéndose á ver reducida la grandeza territorial que injustamente han adquirido.

Vistos los fundamentos sobre que descansan los gobiernos y en lo que consisten las diferencias que presenta su estructura, y de qué origen emanan realmente estas diferencias, debe examinarse ahora cuáles son las atribuciones naturales de los gobiernos y en qué límites debe encerrarse la misión que les está confiada. Cierta es la regla que establece que los gobiernos no deben hacer sino lo que los individuos de la comunidad, ya aislada, ya colectivamente, no podrían hacer por si mismos, ó hacerlo bien sin el concurso de la autoridad pública; pero si esta regla es verdadera, es difícil hallar la línea de separación entre las cosas ó los asuntos que son de incumbencia particular de los gobiernos, y las cosas que no lo son sino en parte, ó no lo son en manera alguna. La cuestión es difícil, y en la práctica ha recibido soluciones muy diversas. Sin embargo, es fácil designar las funciones que en todos los Estados pertenecen en absoluto á los gobiernos; son todas aquellas cuyo cumplimiento exige el mantenimiento de la independencia y de la unidad nacional. Ejecución de las leyes, negociaciones ó tratados con el extranjero, reclutamiento y empleo de las fuerzas militares, percepción y empleo del producto de las contribuciones destinadas á satisfacer los gastos de utilidad social; todas estas cosas son del dominio particular del poder Ejecutivo, y cuando los individuos de la comunidad concurren á regularlas, participan en esta medida en el ejercicio de la soberanía efectiva, y forman parte integrante y activa del gobierno. Hay otras partes de la acción soberana que, sin concentrarse tan completamente en manos del gobierno, reclaman, sin embargo, su cooperación continua; tal es la administración de justicia. Hay Estados en que el pueblo designa por si mismo los jueces, y por medio de jurados interviene directamente en el ejercicio del poder Judicial. Las combinaciones pueden ser muchas, y siempre las mejores han sido aquellas que separan por completo los Jueces de toda dependencia exterior; pero cualquiera que sea su espíritu y su carácter, no deja por eso de ser una misión de la autoridad central, que es la única apta de desempeñarla con todo el éxito necesario y de asegurar la ejecución de las leyes conforme á la voluntad del legislador. Si el cumplimiento de esta misión dejara que desear, las leyes, entregadas á interpretaciones diversas, acabarían por no ser entendidas y aplicadas de la misma manera en todos los puntos del territorio nacional, y la sociedad tendría que sufrir la incertidumbre de las reglas, sobre cuya estricta observancia descansa la seguridad de los bienes y de las personas.

Entre las necesidades sociales hay algunas cuya satisfacción reclama imperiosamente el concurso y la acción del Estado, y son aquellas que proveen los servicios y los trabajos de utilidad pública, y que, por consiguiente, están a cargo de todo el territorio. Hay muchas maneras de proceder a la ejecución de estos servicios y de estos trabajos, y muchas maneras también de hacer frente a los gastos necesarios; pero incumben al Estado el cuidado de declarar su utilidad y de vigilar para que cumplan su destino. Así, en materia de organización de corcos, en construcción de canales, de caminos de utilidad general, su intervención es necesaria, y esta intervención la ejerce el gobierno para satisfacer los intereses que se trata de conciliar.

No hay Estado alguno, de cualquier extensión que sea, en que no subsistan como unidades parciales dotadas de vida particular por necesidades e intereses propios, municipios, parroquias, departamentos, condados y provincias. Cualesquiera que sea la denominación con que son conocidas estas fracciones de la asociación política, tienen que subvenir a gastos locales, administrar bienes que les pertenecen, y realizar actos que exigen una asistencia distinta de la asistencia general de todos. En efecto, tienen mandatos y administradores que deliberan y obran en su nombre. Según los países, la organización de estas comunidades parciales es muy diferente, teniendo en cuenta la libertad de que gozan respecto a la administración de sus asuntos particulares; mientras que ciertos gobiernos los tienen bajo su tutela y no los dejan moverse sino con su autorización, otros para nada intervienen en sus decisiones y les dejan obrar en completa libertad. Estudiando la cuestión por uno de sus lados, parece que en sus relaciones, ya con los municipios, ya con las otras fracciones territoriales que tienen existencia propia, los gobiernos deberían limitarse a hacer cumplir las leyes generales del Estado preservando de todo atentado los intereses colocados bajo su salvaguarda. No en todos los países están las poblaciones igualmente adelantadas ni son igualmente aptas para administrar los asuntos de su competencia. Debese esto a que su pasado no ha sido idéntico. En Europa misma se hallan aún pueblos que ha muy poco tiempo salieron de la servidumbre, que se hallan bajo el peso de la ignorancia, y que si el gobierno no ejerciera en ellos una gran influencia, no se prestarían a ninguno de los sacrificios que exige imperiosamente el mejoramiento de su condición intelectual y económica. Sin embargo, aun en estas poblaciones es esencial que la coacción se reduzca todo lo posible. El don de entender las entidades que requiere la vida cívica no se adquiere sino por la práctica misma de esta vida. Para saber lo que son los intereses colectivos y los lazos íntimos que subsisten entre ellos y los intereses particulares, es preciso ocuparse en ellos. Amedios hombres que no tienen parte en las decisiones públicas nada aprenden, y permanecen indiferentes a todo cuanto pasa a su alrededor y fuera de su esfera, donde se concentra su actividad doméstica. Negando la libertad municipal la libertad política tiene menos seguros sus fundamentos, y no hallando en las masas las nociones de los sentimientos que la hacen querida se ve siempre expuesta a los azares de las crisis revolucionarias. Después de haber indicado lo que los gobiernos han de hacer, ya solos y por sí mismos, ya de acuerdo con tal ó tal subdivisión de la comunidad política, debe ahora exponerse los límites en que debe encerrarse su acción y cuál es el dominio en el que no deben penetrar, so pena de llegar a ser más perjudiciales que útiles. Hay en todas las sociedades libertades que es necesario que subsistan en toda su extensión natural. Para los individuos es un derecho imprescriptible el de usar a su antojo de sus facultades y de sus fuerzas, de sus facultades de producir riquezas, de elevarse a la posesión de todas las ventajas que produce el estado social. Este derecho no reconoce en cada uno otro límite que el deber de respetar en los otros el derecho mismo que a él pertenece. Respecto al Estado, su misión se limita a respetar y hacer cumplir los derechos de todos, impidiendo el ejercicio de toda acción ofensiva ó restrictiva. Desgraciadamente, los gobiernos no siempre han comprendido el realizado su verdadera misión, pues en vez de limitarse a asegurar a todos los individuos de la nación el mayor grado de seguridad posible para el empleo de sus medios de

bienestar y en goce de sus bienes, creyeron que ora incumbencia suya impedir a las actividades individuales una dirección determinada e intervenir en el reparto de las riquezas individuales. Condiciones sociales, propiedad y distribución de las tierras, aplicación de los capitales y del trabajo, creación y cambio de los productos, trabajos manufactureros y transacciones mercantiles: todo estuvo sometido a reglas distintas y coercitivas, reglas que fueron otros tantos obstáculos opuestos al bienhecho desarrollo de las Artes y de la civilización. Tal ha sido y tal será siempre el efecto producido por las leyes destinadas a crear un orden cívico y económico distinto del que nace del libre desenvolvimiento de las fuerzas y de las facultades individuales. Estas leyes no producen otro efecto que el de quitar ó perjudicar a unos para dar ó favorecer a otros, y sus resultados son siempre manifestamente contrarios al interés general. Inmovilizan la tierra en todo ó en parte en provecho de una porción de la comunidad; reduciendo así la posibilidad de llegar a obtener las ventajas de la propiedad inmueble, y limitando el campo accesible a sus conquistas debilitan el principal móvil de sus esfuerzos. Nada obra tan eficazmente sobre la actividad de los hombres como el deseo de adquirir tierras: nada les decide é impulsa tanto al orden, a la economía, al trabajo y al ahorro. Mas allí en donde este deseo no halla las facilidades de satisfacción a que tiene derecho las poblaciones se debilitan y languescen, porque se hallan faltas de las condiciones más indispensables a su prosperidad. Entre las causas que han impedido a las naciones europeas adelantar con paso más firme y rápido por el camino de la civilización, figuran como una de las principales las instituciones que conceden a clases privilegiadas la posesión exclusiva de vastas porciones del suelo; y si las naciones eslavas se han quedado a la zaga de las demás, débese principalmente a que en ellas la propiedad territorial estaba reservada casi exclusivamente a las familias que componían la clase noble.

También es altamente perjudicial la intervención de la autoridad gubernativa en materia ó asuntos industriales. En cada época los gneros de producción que estimulan las circunstancias del momento obtienen mayor remuneración, y por este motivo atraen más que los otros los brazos y los capitales. Esta marcha natural de las cosas la contrarian los gobiernos siempre que establecen distinciones y diferencias entre las diversas ramas del comercio y de la industria y protegen las unas perjudicando indirectamente las otras. En este caso, llamando y llevando fuerzas productivas a caminos menos fecundos que los que abandonan, ó a aquellos que libremente habrían elegido, disminuyen la fecundidad general, y las sociedades no obtienen de sus labores todo el fruto que desean recoger. A estos inconvenientes se unen otros no menos graves. En primer lugar, sólo imponiendo a la comunidad cargas más ó menos onerosas se sostienen industrias a las que faltan algunas de las condiciones necesarias para obtener buenos y satisfactorios resultados, y semejantes cargas son otros tantos obstáculos al crecimiento de la riqueza general. En segundo lugar, la acción del poder debilita en los productores las cualidades más necesarias para el buen uso de sus recursos. En vez de no contar sino con los beneficios debidos a sus energías y a la habilidad de sus propios esfuerzos, dejan al Estado el cuidado de asegurar a su trabajo la recompensa suficiente, y por lo general no se preocupan en aprovechar de las innovaciones cuya realización exige gastos y sacrificios. Examinando lo que en realidad producen las disposiciones legislativas destinadas, ya a modificar la distribución de la propiedad y de las riquezas, ya a asignar a las aplicaciones del trabajo direcciones artificiales y coercitivas, se ve que no hay una sola disposición que no atente a la libertad y que no prive a los miembros del cuerpo social de algunos de sus medios y de los elementos de prosperidad, cuyo empleo tienen derecho a conservar. En el día, merced a los progresos realizados, los gobiernos, más ilustrados que en épocas anteriores, han comenzado a comprender que en el orden económico es preciso dejar que los hechos se produzcan y se constituyan por sí mismos. Ya en los Estados más civilizados de Europa las leyes que en otro tiempo reservaban a determinadas clases y castas la

posesión de una porción de la tierra, ó trataban con desigualdad los diferentes modos de trabajo ó de producción, han sido sustituidas por otras leyes, é indudablemente próximo está el tiempo en que los derechos de la justicia y de la libertad obtendrán definitivamente el respeto que se los debe.

Es de desear que los gobiernos no extiendan su acción más allá del círculo en que debe encerrarse en bien del interés social. Respecto a la distribución de la riqueza, la aplicación de las fuerzas industriales y las conquistas de la actividad individual, su misión se reduce a velar por el derecho de todos, por la seguridad de las personas y de la propiedad. Cumplica esta misión, para nada han de intervenir en el orden económico. Las leyes económicas son leyes naturales que no necesitan ayuda alguna, y cuanto más libremente se realizan, mejor se cumplen. Querer sustituir estas leyes para producir un orden diferente, es tanto como contrariar las leyes naturales, y esta temeridad recibe siempre su castigo produciendo sufrimientos y males.

GOBIESÓCIDOS (de *gobiosoco*): m. pl. Zool. Familia de peces teleosteos, acantopteros, que se distinguen por presentar aletas dorsales separadas, pero alrededor de una ventosa. El disco de estos peces se asemeja a primera vista al de los discóbolos, pero examinándolo más de cerca presenta diferencias notables y esenciales, pues mientras las aletas abdominales de los discóbolos forman la parte media del disco, se encuentran tan apartadas en los gobiesocidos que sólo llegan a formar una parte de la circunferencia, y el disco propiamente dicho viene a ser en definitiva una degeneración cartilaginosa de los huesos coracóideos. Además de esta diferencia capital distingue también por su tamaño, pues ocupa una tercera parte de la longitud total del pez; es un poco más largo que ancho, es casi redondo, y un seno profundo, en su circunferencia, situado detrás de las aletas ventrales, lo divide en una parte anterior y otra posterior. Esta última está formada de cuatro radios, de la membrana que los une y de otra bastante ancha a manera de orla que tiene a cada lado del disco un radio atofinado en la aleta ventral. La parte media la constituye una membrana muy muscúlea y otra epidérmica muy gruesa entre todo el disco. Además de esta particularidad importante y principal, se distinguen los gobiesocidos por su cuerpo desnudo, oblongo, y hacia la parte posterior comprimido; por los dientes cónicos y comprimidos lateralmente y por una sola aleta dorsal de radios blandos, colocada en la región caudal.

La mayor parte de los gobiesocidos pueblan los mares de ambas zonas templadas, y sólo dos especies de las conocidas hasta ahora viven también en la zona tórrida.

En cuanto a su género de vida se parecen los gobiesocidos a los discóbolos.

Comprende esta familia los géneros *Gobiosox* y *Leptodactylus*.

GOBIESOCO (de *gobio*, y del lat. *ocor*, voraz m. Zool. Género de peces teleosteos acantopteros, de la familia de los gobiesocidos. Es tipo de la familia.

GOBINOS (de *gobio*): m. pl. Zool. Grupo de peces teleosteos acantopteros, de la familia de los gobios. Constituyen una subfamilia que comprende los géneros *Gobius*, *Gobiosoma* y *Gobion*.

GOBIO (del lat. *gobius*): m. Pez de mar, de unas siete pulgadas de largo, de color fúsculo con manchas negras por el lomo y blanco por el vientre, la cabeza grande, los ojos en medio de ella, y el cuerpo suave y cubierto de una especie de inmensidad muy pegajosa. Su carne es blanca, y cuando se cuece se pone tejiza.

El como se pez muy conocido por todas las riberas del mar Adriático, aunque también se hallan en algunas lagunas y ríos.

ANDRÉS DE LAGUNA.

El antjo de otros que se comía las anguilas vivas y los crudos, sin temor a las espumas, es un tanto asqueroso. MOSLAU.

Como: Zool. Este género de peces teleosteos, acantopteros, de la familia de los gobios, subfamilia de los gobios, presenta aletas ventrales retinidas formando un disco; dos aletas dorsales

separadas y situadas detrás de los pectorales ó debajo de éstos: ojos aproximados uno á otro y salientes; cuerpo escamoso; dientes cónicos, los de la mandíbula superior dispuestos en varias filas. En algunas especies el macho construye un nido y cuida de su prole. Son notables las especies *Gobius jazo*, *G. capito*, *G. quadrimaculatus*, *G. niger* y *G. fluviatilis*, conociéndose en conjunto más de doscientas. Como ejemplo deben describirse el gobio común (*G. niger*) y el de río (*G. fluviatilis*).

Gobio común ó negro.—Esta especie es una de las más comunes y conocida del género numeroso de los gobios. Es un pececillo de unos 0m.10 á 0m.12, ó á lo sumo 0m.15 de largo, de color



Gobio común

oscuro, más claro en el vientre y con manchas difusas, por lo general pardas obscuras, pero á veces más palidas; las aletas dorsales y caudal están listadas de negro, y las abdominales de color acincentado oscuro, cubiertas de líneas pardas. Seis radios sostienen la primera aleta dorsal, diecisiete la segunda, y otros tantos la pectoral; doce la abdominal, igual número la anal, y quince la caudal.

El gobio común es muy numeroso en el Mediterráneo y en el Mar del Norte, encontrándose también en el Atlántico, en el Canal de la Mancha y en el Mar Báltico, si bien en este último solo se le coge en pocos sitios, como en la bahía de Kiel y en la costa de la Pomerania Oriental.

Vive exclusivamente en los fondos pedregosos, donde permanece simplemente echado sin adherirse á ellos. Le gustan las desembocaduras de los ríos, pero no pasa, según parece, al agua dulce. Se alimenta de pequeños crustáceos, de toda clase de gusanos y otras cosas por el estilo. Atisba sus presas desde su escondrijo, á donde vuelve puntualmente para devorarlas. Desova en mayo ó junio. Abandonando entonces las peñas que habita se traslada á la costa, donde elige los sitios poblados de algas para cavarse allí una vivienda profunda y espaciosa, cuya boveda la forman raíces de plantas acuáticas, y allí deposita sus huevos. El macho es, como en los gasterosteos, el arquitecto y el guardián; plantado á la entrada del nido atisba las hembras que buscan donde desovar y las atrae, dejándolas libre la entrada, y luego que una ha penetrado para depositar su prole, se la defiende, y después sigue allí cerca de dos meses como fiel guardador de la cría confinada á su cuidado, que defiende heroicamente contra todos los enemigos. Durante este tiempo enfaquece visiblemente y parece ya completamente exhausto cuando la cría se halla en estado de abandonar la morada paterna y le releva de sus cuidados. Cuando la concurrencia de las hembras es grande ensancha el macho la vivienda y aumenta el número de salidas; en caso contrario abandona el nido para constituir otro en sitio más á propósito.

El gobio ha sido siempre un plato favorito de los venenados, pero menospreciado de los romanos.

En el día dan los italianos mucho valor al hígado de este pez, que lo tiene muy grande y sensible, por cuya razón le pescan con gran actividad, ya con redes, ya con el anzuelo, si bien no poseen tanta habilidad para coger los gobios como el salmón.

Gobio de río.—Los individuos de esta especie son un poco más grandes que los de la especie anterior, con una longitud de 0m.08, su color es un amarillento pálido, más obscuro y manchado al lado de las aletas en el dorso, y la mandíbula inferior es una sola aleta, y la segunda aleta dorsal, pero poco desarrollada; la segunda aleta dorsal y la caudal tienen más anchura que el cuerpo, y la mandíbula superior es á menudo de cinco ó seis radios. Seis radios sostienen la primera aleta dorsal, uno y diez la segunda, tres ó cuatro la pectoral, diez ó doce la abdominal, y otros tantos la anal, y dieciséis la caudal, que es de forma oval.

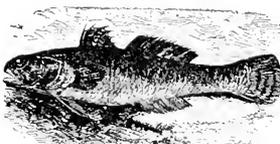
Los gobios de río, que los italianos llaman *botola*, son en los lagos, ríos y canales de aquel país unos peces muy comunes. También el gobio vive generalmente oculto entre las piedras, mientras no se le inquiete ó le haga salir de su escondrijo alguna presa; la hembra aglutina allí sus huevos, pero el macho no las custodia, según parece; en el transcurso de la incubación cambian su forma en fusilorme, y en este estado de su desarrollo flotan aglomeradas libremente en el agua hasta que en junio nacen de ellas los pequeños peces. Su carne tiene fama de sabrosa.

—**GOBIO; Zool.** Género de peces teleosteos, fisóstomos, abómaloles, de la familia de los ciprinidos. Este género, que no debe confundirse con el anterior, pues pertenecen no sólo á familias distintas sino hasta á órdenes diferentes, se caracteriza porque en la mandíbula inferior presenta dos barbillas largas y con comisuras; tiene dientes faríngeos terminados en gancho y dispuestos en dos filas; aleta dorsal y anal de base corta y sin espinas. Son notables las especies *G. fluviatilis* y *G. uranoscopus*.

Gobio común de río, ó gobía.—Esta especie, llamada también caoz, caoeca, y goifón, comprende individuos que llegan á una longitud de 0m.12 á 0m.15 y á lo más 0m.18. La parte superior del cuerpo es gris negruzca con manchas de color azul negruzco ó verde obscuro, muy visible á lo largo de la línea del costado; la inferior es plateada con viso rojizo más ó menos marcado; la aleta dorsal y la caudal son amarillentas, manchadas de pardo negruzco; las otras aletas son simplemente de un amarillito pálido ó rojo. Sostienen la dorsal respectivamente tres y siete radios, la pectoral uno y catorce, la abdominal diez y diecisiete, la anal tres y seis y la caudal diez y nueve.

El gobio habita una gran parte de los lagos, ríos y arroyos de Europa y del Asia occidental, sin que falte en los pantanos y hasta en aguas subterráneas, como, por ejemplo, en la cueva de Auhlsberg (Bohemia). Es pez común en las corrientes de Alemania, en la Gran Bretaña así en el Continente; tampoco es raro en Rusia; es por demás común en la Siberia occidental y la Mogolia.

Prefiere las aguas limpiadas con fondo arenoso ó guijeroso, por cuya razón varía su distribución, siendo raro en algunos puntos y por demás abundante en otros. Se alimenta de eria de peces,



Gobio de río

gusanos y substancias animales y vegetales en putrefacción. Es tan grande su atención á la carne podrida que en algunas partes le llaman *entereador*.

En la primavera salen los gobios de los lagos y remontan los ríos para efectuar allí el desove. Entonces obsérvese en sus colores y se observa en el ocupación, en las escamas del lomo y de los costados, lo propio que en los radios de las aletas torácicas, una erupción granulosa, y además una hipertrófica epidermática particular. El desove, que efectúan á intervalos, dura aproximadamente cuatro semanas.

Las huevas, que son muy pequeñas, tienen un tinte azul en Alemania, y como se hallan expuestas al sol nacen pronto los pequeños. A principios de agosto ya se ven hijuelos de 0m.02, en bandalvas tan densas que parece increíble. Concluido el desove y la eria, vuelve el gobio al agua profunda, y por lo regular estancada, en que habita.

En el Nordeste de Alemania se pesca el gobio hasta en verano en gran cantidad y con regularidad. En verano se hace más usado el anzuelo, porque este pez es de pequeño tamaño. El trabajo hecho del pescador de cuña más torpe. Los ingleses, cuando quieren pescar gobios, suelen revolver previamente el fondo con un grabador, porque estos peces se paran en semejantes sitios cuando pesan, para buscar allí los animalillos

de que se alimentan. Con un poco de destreza es fácil coger en poco tiempo algunas docenas.

En todas partes cuenta el gobio con aficionados, á causa de su carne sabrosa á pesar de ser pez pequeño.

Gobio uranoscopus.—Esta especie difiere de la anterior por su cuerpo más estirado, barbillas más largas, y los ojos colocados oblicuamente y más altos contra la frente, que es más angosta. Puede caer de manchas y tener una fila de ellas, muy grandes, de color pardo, á lo largo del dorso y de la línea lateral. Hay dos y siete radios en la dorsal, y dos y cinco en la anal, siendo el número de los demás igual al del gobio común, sucediendo otro tanto respecto al tamaño y color.

Esta especie se encuentra en Isar (Baviera) y Salzach; Sava é Idria (Austria-Hungria).

Se ignora si en su género de vida difiere este pez de la especie común.

GOBIODONTE (de gobio, y del griego ὄνδρα, diente); m. Zool. Género de peces teleosteos, acantopteros, de la familia de los gobidos, subfamilia de los gobitinos.

GOBIOSOMO (de gobio, y del griego σωμα, cuerpo); m. Zool. Género de peces teleosteos, acantopteros, de la familia de los gobidos, subfamilia de los gobitinos.

GOBLET (ALBERTO JOSÉ); *Biog.* General belga. N. á 26 de mayo de 1790. M. á 5 de mayo de 1873. Distinguióse en España en la defensa de San Sebastián en 1823, con cuyo motivo recibió el grado de capitán y la cruz de la Legión de Honor. Cuando la caída del Imperio fué incorporado al ejército holandés-belga. Después de la Restauración le encargaron de la construcción de la fortaleza de Newport, trabajo que le ocupó siete años. En 1824 y 1825 acompañó á Rusia al príncipe de Orange, y á su regreso fué elegido para reconstituir una parte de la plaza de Menin, donde le sorprendió la revolución de septiembre de 1830. El 31 de enero del siguiente año obtuvo el grado de general de brigada, y el 24 de febrero se encargó de la cartera de Guerra; pero acusado de tendencias orangistas tuvo que presentar su dimisión en el mes de marzo siguiente. Fué después elegido representante por la ciudad de Tournay, y el rey le nombró inspector general de las plazas fuertes y del cuerpo de ingenieros, obteniendo al poco tiempo el nonbramiento de ayudante de campo del rey. En 2 de septiembre de 1832 fué nombrado Ministro de Estado, encargándose interinamente de la cartera de Relaciones Extranjeras el día 18 del mismo mes, día en que firmó las instrucciones para la negociación directa con Holanda. Negose esta potencia á continuar las negociaciones y hubo de recurrirse á las armas, y á esto se debió el sitio de Amberes y el tratado de 21 de mayo de 1833, que garantizaba á Bélgica el mantenimiento del *status quo*. Para librar á su país de la difícil situación en que se hallaba, no había dudado Goblet en resistir á las exigencias de la Representación Nacional, por lo cual se hizo muy impopular y no fué reelegido por la ciudad de Tournay. Bruselas le hizo olvidar esta derrota eligiéndole su representante. En junio de 1833 fué nombrado, en unión de van de Weyer, plenipotenciario para la conferencia de Londres para negociar el tratado de Holanda, negociación que fracasó. Presentó la dimisión de Ministro, siendo después nombrado para desempeñar la legación belga en Berlín, pero el rey de Holanda hizo que se suscitaran dificultades para su admisión por el rey de Prusia. En julio de 1835 fué promovido al grado de Teniente General por haber hecho un proyecto de defensa general del reino belga. Nuevamente fué elegido diputado por Bruselas en 1836, pero al siguiente año renunció al mandato y fué á Portugal en calidad de Ministro plenipotenciario. Los servicios que prestó en este cargo le valieron el título de *conde de Avelina*. Encargado como Ministro plenipotenciario belga de la negociación relativa á la demolición de algunas de las fortalezas de Bélgica, firmó el 14 de diciembre de 1841 en Londres un tratado, por el cual se convino en desmantelar las plazas de Menin, Ath, Mons, etc. Nuevamente volvió á encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros en el Ministerio presidido por Nethomb, pero este Ministerio tuvo que retirarse en 1845. Después se encargó por entero á sus deberes militares.

GOBLEY (NICOLÁS TEODORO): *Biog.* Sabio francés N. en París en 1811. M. en 1876. Siguió en París la carrera de Farmacia, y estuvo algún tiempo al frente de una importante oficina farmacéutica, siendo después profesor agregado de la Escuela de Farmacia en 1842, individuo de la Academia de Medicina en 1861, de la Sociedad de Farmacia y del Comité de Salubridad, etc. En 1861 fue llamado á formar parte de la comisión instituida cerca del Ministerio de Instrucción Pública para revisar el *Código de la Farmacopea Francesa*. Tomó parte activa en este importante trabajo coordinándolo casi por sí solo. En 1870 fue nombrado oficial de la Legión de Honor. Débese á Gobley la invención de un instrumento llamado el *atometro*, destinado á diferenciar los aceites vegetales; análisis sobre gran número de principios inmediatos vegetales; investigaciones sobre la dosis de arsénico en las aguas minerales, sobre la lava, sobre los huevos de pájaros y peces, sobre las materias grasas fosfatadas de la sangre venosa, de la bilis, el cerebro, etc. También deben ser citados sus estudios químicos sobre el cerebro del hombre, que tienen gran autoridad. Además de varios artículos publicados en el *Diario de Farmacia y de Química* y el *Diccionario enciclopédico de las Ciencias médicas*, escribió gran número de trabajos, informes y Memorias, de las cuales deben citarse los siguientes: *Sobre un nuevo instrumento de ensayo para los aceites de oliva* (1843); *Sobre el percloruro de hierro* (1844); *Investigaciones químicas sobre la yema del huevo* (1846); *Sobre la presencia del arsénico en las aguas minerales* (1848); *Sobre la vainilla* (1858); *Sobre los edulcorantes bitiosos* (1861); *Investigaciones de materia médica* (1868); *De la acción del amoníaco sobre la lecitina* (1870), etc.

GOBO: *Geog.* País de la enenia superior del Goyeb, sit. al S. de la Abisinia, Africa. Aquel río le separa de los Dokkos.

GOBRYAS: *Biog.* Personaje persa del siglo VI antes de J. C. Fue uno de los generales que conquistó Ciro en sus conquistas. El fue quien se apoderó de Babilonia y del desahogado rey Nabonahid, que murió pocos días después del rendimiento de su ciudad á consecuencia de la pena que le había producido este suceso. Cuando Ciro, al cabo de tres meses de haber muerto Nabonahid, se presentó en Babilonia, Gobryas recibió de sus manos, como premio del tacto y valor que había demostrado en la conquista, el gobierno de aquellos Estados, que ya eran una provincia persa.

GOCE: m. Acción, ó efecto, de gozar ó disfrutar una cosa.

Se le devolvió el goce de su sueldo completo como fiscal, permitiéndole disfrutarle donde le acomodase establecerse.

QUINTANA.

Concluímos que un hombre se fastidió de los GOCEs que proporcionan las riquezas; etc.

JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

...quisierate dar
Guardándomelo el goce
De vertela disfrutar.

HARTZENDUSCH.

GOCETE: m. Pieza de la armadura antigua, que corresponde á la parte que cubre la cabeza.

GOCIA: *Geog.* V. GOTALAND.

GOCIANO, na: adj. Natural de Gocia. U. t. c. s.

— GOCIANO: Pertenciente, ó relativo, á dicha región de Suecia.

GOCIATORIO: m. *Arg.* Miembro de la corporación llamado *corona*, cuando tiene goterón.

GOCKINGA (CAMPELO HERMAN): *Biog.* Político holandés. N. á 15 de febrero de 1748. M. después de 1820. Siguió la carrera de abogado, se doctoró en Derecho y ejerció su profesión hasta el año 1777. Fue después nombrado secretario de su ciudad natal, y en 1776 fue elegido diputado de los Estados de su provincia é individuo de la comisión encargada de redactar el proyecto de un código uniforme para toda la República de Batavia, cuyas provincias estaban regidas por leyes especiales. Formó parte en 1801 del Directorio ejecutivo del rey Luis reclinó el nombramiento de Consejero de Estado, é intervino en los acontecimientos políticos que ocurrieron en Holanda en 1813 y 1814. El rey Guillermo hizo

que figurara en los Estados generales de los Países Bajos reunidos. Se distinguió en 1815 por sus enérgicos discursos en favor del derecho de petición, y trató con gran pericia las cuestiones económicas. Sus opiniones independientes hicieron que combatiara varias veces los proyectos de ley presentados por el gobierno, pero su oposición no fue nunca sistemática, por lo cual apoyó los proyectos que, según sus ideas, creyó favorables á su país. Se retiró de la vida pública en 1819. Escribió una obra titulada *Erazaon del sistema actual de las contribuciones en el reino de los Países Bajos*, 1818.

GOCOPIRA: *Geog.* Sierra de Méjico limítrofe entre los estados de Sonora y Sinaloa, dist. del Fuerte, al N. O. de Vaca.

GOCN: *Geog.* C. del círculo de Crimea, regencia de Diesselhorf, prov. del Rin, Prusia; 6000 habi. Sit. al S. y no lejos de Cleve, á orillas del Niers, affluent. por la derecha del Mosá; estación del ferrocarril de Diesselhorf á Arnhem y de Wesel á Bois-le-Duc. Fab. de agujas, mantas de lana, lino y algodón. Está rodeada de murallas.

GOCHELIES: *Geog.* V. GOSSELIES.

GOCOHO, CHA: m. y f. fam. Cochino, cerdo, marrano, puero.

A Areñillas llegó á las doce del día, á lo menos entre once y once, cuando canta el coccho.

La Picara Justina.

GO DAIGO ó **DAIGO II**: *Biog.* Emperador del Japón. N. este príncipe, también conocido por el nombre de Taka Fara, en el año 1288 de la era cristiana, de modo que á su elevación al trono, ocurrida en 1319, contaba treinta y un años de edad. Los principios de su reinado fueron prósperos. Protector de las Letras y de las Artes, de la Agricultura y de la Industria, dotado de un corazón bastante generoso para no poder soportar la vista de una desgracia, Go-Daigo fue amado por los suyos como pocos monarcas. Quizá la veneración de que era objeto movióle, deseando restituir al trono imperial la autoridad de que se habían apoderado los generales, á declarar guerra abierta al generalísimo (Syogun), creyendo que el amor del pueblo y la alianza de los sacerdotes daríanle medios suficientes para vencerle; mas después de una lucha encarnizada, derrotado por sus enemigos, fué destronado (1331). Ocupó el trono en su lugar Kasi Fito, mas al cabo de poco tiempo (menos de dos años) Go-Daigo destronó al usurpador y volvió á ceñirse la corona. Atriado el carácter de este monarca durante los dos años que había estado alzado del poder, y deseando vengarse de los crímenes que le habían arrancado la corona, hubo de cometer tales crueldades que, enajenándose el amor del pueblo, dio lugar á que sus enemigos, más fuertes que nunca, se levantasen contra él y le combatesen. Peleó Go-Daigo con valentía, mas todo su valor no pudo impedir que perdiese varias batallas y en ellas la mitad del reino. El Japón se dividió entonces en dos Estados independientes, gobernando toda la parte del Norte Kwo meí, y Go-daigo todo el Mediodía, donde dominó hasta su muerte, ocurrida en 1339.

GODALL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dice. de Tortosa, prov. de Tarragona; 1688 habitantes. Sit. en una hondonada rodeada de montes, al S. de la prov., entre los términos de Goira y Ulldecona. Trigo, vino, aceite y frutas.

GODAN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Godan, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Orense; 39 edif. **V. SAN JUAN DE GODAN.**

GODARD (LEÓN NICOLÁS): *Biog.* Escritor religioso francés. N. en Clatunont en 1825. M. en Langrés en 1863. Estudió en el Seminario de su ciudad natal, y al terminar sus estudios teológicos obtuvo en el mismo Seminario la cátedra de Geología, y después la de Arqueología. Se ordenó de presbítero en 1847, encargándose al año siguiente de la enseñanza de la Historia en el gran Seminario de Langrés. Después de la revolución de 1848 se vistió la blusa de los obreros y asistió á los clubs, pronunciando en sus discursos muy democráticos y publicando una *Carta á los obreros, filósofos* inspirada en los mismos sentimientos democráticos. Cuando sobrevino la

reacción fué objeto de vivos ataques, y después del golpe de Estado de 1851 recibió orden de salir de Langrés. Se dedicó entonces á viajar, visitó el litoral del Norte de Africa, estuvo agregado en 1853 en calidad de capellán á una columna militar, y fué después cura de Laghiotat. Hizo varios viajes por España, Marruecos, Egipto é Italia, volviendo después á Langrés, y volviendo á ocupar en el Seminario la cátedra que en otro tiempo había desempeñado. Impulsado por una incesante necesidad de movimiento y acción, hizo en 1859, como capellán, la campaña de Italia. De regreso en Francia se consagró de nuevo á sus trabajos y murió de una enfermedad del pecho. Escribió muchas obras, de las cuales las más importantes son: *Curso de Arqueología sagrada para uso de los Seminaristas* (1851); *Tratado elemental de la armonía aplicada al canto llano* (1852); *Descripción é historia de Marruecos comprendiendo la geografía y la estadística de aquel país* (1860); *España, costumbres y paisajes, historia y monumentos* (1862); *Matinez de la Tosa, sus obras y su vida* (1862); *Juan de Andrea, Ministro de Hacienda y de Novosios eclesiásticos de las Dos Sicilias* (1863); *Principios de 1789 y la doctrina católica* (1861), etc.

— **GODARD** (BENJAMÍN): *Biog.* Músico y compositor francés. N. en París á 18 de agosto de 1849. Desde muy joven demostró afición decidida por el arte músico. A los nueve años era ya conocido del público como violonista, y á los catorce obtenía en Burdeos una mención en un concurso por un *Stabat* de su composición. A los catorce años entró en el Conservatorio en la clase de Armonía. Por aquella época hizo con Viextemps una excursión artística por Alemania y obtuvo grandes triunfos ejecutando música clásica. En 1866 y 1867 tomó parte, pero sin éxito, en el concurso al premio de Roma. Salíó del Conservatorio y se dedicó á la composición, dándose á conocer con un cierto número de melodías muy apreciadas, tituladas: *Canción de Floriana*; *Ninón*; *He perdido mi tortillita*; *Canción de Malherbe*; *No quiera otra cosa*, etc., y por algunos trozos para piano. Después se dedicó á la gran música y compuso conciertos, de los cuales uno, titulado *Concierto romántico*, fué ejecutado en los conciertos Colonne por María Zayán. Escribió después un gran sinfonia dramática sobre un poema de Grandmougin: *El Tasso*. A pesar de algunas críticas no favorables para él, la obra del músico fué apreciada por el público y obtuvo en 1878 el premio de la ciudad de París. En el mismo año escribió una ópera cómica titulada *Los joyas de Juanita*, que se representó en el Teatro del Renacimiento. En 1885 se representó en el gran teatro de Amberes una gran ópera de Godard en cuatro actos, titulada *Teatro de Zanoula*, que fué muy elogiada por los inteligentes. En 1887, en los conciertos Colonne, se ejecutó su *Sinfonia legendaria*, composición sabiamente tratada. Su ópera *Jochim*, cuyo libre fué tomado del poema de Lamartine por Armando Silvestre y Víctor Caponí, fué representada por primera vez en febrero de 1888 en el Teatro de la Moneda de Bruselas, y en octubre del mismo año en el Teatro de Chateau d'Eau de París. La crítica estuvo de acuerdo y halló en la partitura páginas encantadoras, alicientes dramáticos, pero el conjunto pareció poco escénico, lo cual se atribuyó á la elección del poema, que ofrece más ocasión al análisis de los sentimientos que á la acción, lo cual es precisamente lo contrario de lo que exige el teatro. Godard sustituyó á Pasdeloup en el cargo de director de los conciertos de música clásica.

— **GODARD FAULTRIER** (VICTOR): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en Angers en 1810. Se doctoró en París en 1837, volvió á su ciudad natal y se inscribió en el Colegio de Abogados, pero renunció á la carrera del foro para ocuparse exclusivamente en el estudio de la Historia y de la Arqueología. En 1841 tomó parte en la fundación del Museo de Antigüedades de Angers, del cual fué después director. Fundó la Comisión Arqueológica de Angers, de la cual llegó á ser presidente honorario, formó parte de varias sociedades científicas, y fué individuo correspondiente del Ministerio de Instrucción Pública por los trabajos históricos, inspector correspondiente por el servicio de monumentos, historiador, oficial de Instrucción pública, etc. Escribió gran número de artículos y obras de Arqueología, en especial de la referente al Anjou.

GODART (JEAN BAPTISTA): *Biog.* Naturalista francés. N. a 25 de noviembre de 1775 en Origny-Sainte-Benoite (Picardía). M. en París el 27 de julio de 1823. Hizo sus estudios en el Colegio de Luis el Grande, del cual fué después director. Enviado a Bonn, ciudad de Alemania, que entonces pertenecía al Imperio francés, ejerció primero interinamente, y después en propiedad, las funciones de profesor del Liceo. La invasión del país por los ejércitos aliados a fines del año 1813 le obligó a regresar a Francia. Tenía en su Liceo 300 discípulos franceses y le faltó valor para abandonarlos, decidiéndose a conducirlos a su país a pesar de todos los obstáculos que preveía. Se puso, pues, a su frente, y con ellos recorrió más de cincuenta leguas a través de las filas de los soldados de todas las naciones armadas contra Francia, venciendo con su valor y su presencia de espíritu los innumerables obstáculos y peligros que sin cesar se le presentaron, como asimismo la dificultad de procurar alimento y alojamiento a sus alumnos. Al fin, después de una marcha de veintidós días, llegó a Douai con sus jóvenes protegidos, que entraron en el colegio de aquella ciudad, siendo, después de algunos días de descanso, devueltos a sus familias sanos y salvos. Fue Godart nombrado censor de estudios en el Liceo de Nancy, é interinamente tuvo que desempeñar las funciones de provisor. Cuando la vuelta de los Borbones negó su destino por su adhesión al Imperio, dedicándose entonces al cultivo de una ciencia por la cual había sentido siempre marcada simpatía: la Entomología en la parte referente a los lepidópteros, y algún tiempo después le confieron una obra de importancia: la *Historia de los Lepidópteros de los alrededores de París*. Había ya publicado 16 entregas del 5.º volumen cuando le sorprendió la muerte. Fue víctima de los grandes cuidados y grandes penas que se dió a fin de no presentar más que hechos que hubiera comprobado por sí mismo. Hacía frecuentes excursiones al campo para proporcionarse ejemplares vivos y observar en sus diversos estados las diferentes especies antes de describirlas, y en una de estas excursiones adquirió el germen de la enfermedad que le llevó al sepulcro. Su obra ofrece una buena clasificación, descripciones claras y precisas, una sinonimia exacta, corrección de algunos errores hallados en otras obras, y, por fin, gran número de observaciones curiosas, y nuevas huellas de ellas.

GODART (ROQUE): *Biog.* General francés. N. a 18 de marzo de 1761. M. en Rennes a 8 de mayo de 1831. Siendo muy joven se alistó en el regimiento de Orleans en 1792, después de haber abandonado el servicio militar durante algún tiempo, volvió a él, ingresando en un batallón de voluntarios del Paso de Calais, en el que llegó a obtener en muy poco tiempo el grado de capitán, y después el de jefe de batallón. Después de haber hecho las campañas de Bélgica, del Norte y del Rin en las órdenes de Dumouriez, Jourdan y Moreau, ascendió a jefe de batallón, siendo destinado en 1796 a Italia y recibiendo el mando de Coftin. En 1799 tuvo que rendir esta plaza a los turcos y a los rusos por capitulación, y regresó a Francia con su regimiento. Combatió entonces en Vendée y fué en 1803 al campo de Bayona. Coronel del 79.º regimiento de línea, se distinguió en la batalla de Callera, ganada por Masséna en 1805, obtuvo el grado de general de brigada en 1809 por su brillante conducta en la batalla de Wagram, sirvió de jefe en los ejércitos de España y de Portugal, donde participó de un ejército que iba a invadir Rusia, y pronto después de los primeros momentos de gobierno de Witte-Ruze, después de haber estado en campaña de Silesia y fué hecho Príncipe de Hungen, cuando prisionero de parte de la Rusia, fué llevado a la ciudad de los rusos, siendo en 1812 Príncipe de Gran Pars, Napoleón le confirió el grado de general de división, y en 1813 el de general de cuerpo de ejército. Se retiró a su casa en 1815, y después se retiró a Rennes.

Godard (de) (ANTONIO): *Biog.* En la topografía española. N. en Bayona, en 1780, y p. d. de Bayona, en 1805. — **Godard (de) (ANTONIO):** *Biog.* En la topografía española. N. en Bayona, en 1780, y p. d. de Bayona, en 1805.

GODAVERI: *Geog.* Gran río de la región media del Indostán, que desagua en el Golfo de Bengala. Nace en el vertiente oriental de los Gates Occidentales, en los 19º 58' de lat. N. y 77º 11' de long. E., a unos 40 kms. al O. de Nassik; corre primero al E., se inclina después al E. S. E. y entra por algo más arriba de Toka (490 m. de alt.) en el reino de Nizam, cuya parte N. atraviesa. En esta sección de su curso recibe por la izquierda al Purna, engrosado por el Dudna, y por la derecha al Manyara. En los confines del Nizam, a 1065 kms. de sus fuentes y a 320 del mar, el soberbio Pranita, tan caudaloso como él, le lleva del N. las aguas del Paina, del Uarda y del Uaina. Luego el río abandona bruscamente la dirección E. S. E. y toma la del S. E., forma la frontera entre el estado de Nizam y el gobierno de las Provincias del Centro, y a 160 kms. del mar alcanza el reborde de la gran meseta del Deján, que atraviesa de O. a E. por su parte más alta. Penetra en una estrecha garganta y se precipita impetuoso en la llanura, donde su cauce se ensancha rápidamente. Después, y aguas abajo de Rayamandri, en Daulesvaram, se divide el río en dos brazos, uno que en dirección al E. desemboca en el golfo por el Cabo Godaveri, después de haber en la colonia francesa de Yanaon, el otro dirigido al S. y desagua por Madajallam (Maladjevalpalem). El delta comprendido entre estos dos brazos principales está cruzado por muchos canales y brazos secundarios sujetos a frecuentes cambios. El curso del Godaveri comprende las sinuosidades de su cauce, es de 1437 kms.; descentalada las inflexiones es solo de 750. Es el río más importante de los que riegan la península del Deján. Su cuenca, de 290 000 kms. 2, abunda en toda clase de productos, sobre todo en algodón y lino, poco explotada aun la última. El gobierno inglés ha puesto gran empeño en hacerlo navegable. Los esfuerzos han sido inútiles a causa de tres series de rápidos ó caídas. Sin embargo, se ha logrado asignar la navegación por los brazos del delta construyendo en Daulesvaram un dique, que además permite destinar al riego 3000 pies cúbicos de agua por segundo durante las aguas bajas y 12 000 en tiempo de crecidas, es decir, de julio a octubre, gracias a lo cual se han roturado más de 100 000 hectáreas, estériles antes. || **Dist.** ó colectorado de la presidencia inglesa de Madris, Indostán; 18 411 k. 2 y 1 650 000 hab. Sit. en la provincia (división) del Norte, confina al N. con el dist. de Vizagapatam y el Yeipur, al N. O. con las Provincias del Centro y el estado del Nizam, al O. con el dist. del Krishna, y al S. y al E. con el Golfo de Bengala. El delta del Godaveri se abre en su centro. La cap. del dist. es Rayamandri; las c. principales son Coinga, Cooanala y Pollaravam, sin contar a Yanaon, que es posesión francesa.

GODAVERI (ALTO): *Geog.* Dist. de la provincia de Chattisgar, una de las Provincias del Centro, Indostán; 2 813 kms. 2 y unos 12 000 habitantes. Sit. en la orilla izquierda del Godaveri, entre la confluencia del Pranita y el punto por donde el río penetra en los declives de la cordillera del litoral.

GODBOUR: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Bajo Canadá, Dominio del Canadá. Es muy caudaloso. Viene de la Alta de las Tierras entre las cuevas del San Lorenzo y de la bahía de Hudson, atraviesa el Labrador canadiense y desagua en el San Lorenzo por Godbour, a poca sit. al O. de la punta de De Monts.

GODDARD (MONATAN): *Biog.* Médico y químico inglés. N. en Greenwich hacia el año 1617. M. a 21 de marzo de 1674. Después de haber hecho sus primeros estudios en el colegio de *Middle Hall*, en Oxford, donde había ingresado en 1632, pasó a la Universidad de esta ciudad y allí estudió Medicina, graduándose en 1643 en Cambridge. Fue admitido en el Colegio Médico de Londres en 1646. Al siguiente año se encargó de la cátedra de Anatomía de este establecimiento. Nació y murió en jefe del ejército inglés, como jefe en calidad de tal a Cromwell en Irlanda y Escocia, regresando a Londres en 1654 después de la célebre batalla de Worcester. Aquel mismo año fué nombrado director del Colegio de Medicina y cirugía, como doctor en Medicina, en la Universidad de Oxford. Cuando Cromwell, que era caudillo de dicha Universidad, porfirizó a Escocia por incorporar este país al reino de Inglaterra, nombró a Goddard dele-

gado en unión de otros cuatro para acordar en su nombre las concesiones y las dispensas. Después de la disolución del Parlamento Largo en 1659, representó Goddard a la Universidad en la nueva Asamblea parlamentaria, y en el mismo año recibió el título y la dignidad de Consejero de Estado. Los honores y favores que recibió de Cromwell, al cual estaba muy unido, fueron cosas de que durante el reinado de Carlos II se le sustituyese y tratase con tal desprecio que el documento en que se nombraba a su sustituto designaba a éste como sucesor del predecesor de Goddard, como si el último no hubiera desempeñado el cargo. Si los poderes gubernamentales pudieron privarle de su rango, no lograron arrebatárle la consideración de que por sus trabajos era merecedor. Abrió cursos de Medicina en el Colegio de Graham, del cual había sido nombrado profesor en 1655. Según dice el obispo de Salisbury, fué el primero que construyó telescopios en Inglaterra, y su nombre va unido a un licor (gotas) de su invención.

GODDE (ESTEBAN HIPÓLITO): *Biog.* Arquitecto francés. N. en Breteil (Picardía) el 26 de diciembre de 1781. Estudió Arquitectura bajo la dirección de Delagardelle, y siguió hasta el año 1800 los cursos de la Escuela de Bellas Artes. En aquel mismo año obtuvo el segundo premio de Arquitectura. Agregado poco después a los trabajos de la prefectura del Sena, fué sucesivamente dibujante, inspector y arquitecto inspector en jefe de la segunda sección de Obras públicas. En esta época hizo para la Administración pública un Atlas de las iglesias de París, que contenía más de 306 dibujos y que se halla depositado en el archivo de planos de la ciudad. Fué también por aquella misma época nombrado arquitecto del Ayuntamiento, y como tal dirigido, en unión de Lesneur, las obras de terminación del palacio municipal. Antes había ejecutado numerosos trabajos de restauración en las iglesias que había estudiado, de los cuales deben citarse: la construcción de las iglesias de Nuestra Señora de la Buena Nueva; San Dionisio del Santísimo Sacramento; San Pedro de Chaillot, etcétera. En el año 1852 se retiró, dejando de ser arquitecto de la ciudad.

GODEBERTO ó GUNDEPERTO: *Biog.* Rey de los lombardos. M. en 662. Era hijo de Ambrico, y a la muerte de su padre, ocurrida en 661, compartió el reino con su hermano Pertarito, fijando su residencia en Pavia, en tanto que Pertarito se estableció en Milán. Era la primera vez que se realizaba una división en la Monarquía lombarda. Los dos reyes más poderosos, uno de ellos Grimualdo, favorecieron a Godeberto cuando surgieron disputas entre los dos hermanos; pero Grimualdo, concededor del descontento del pueblo, trató de apoderarse de la corona, y al efecto se trasladó a Pavia con un ejército formidable, sin dejar transcurrir sus proyectos. Godeberto le recibió con grandes demostraciones de amistad y se adelantó para abrazarle, pero el duque sacó la espada y mató a Gundeperto.

GODEBSKI (CIPRIANO): *Biog.* Sabio poeta y guerrero polaco. N. en Wolhúnia en 1765. Fué muerto en Raszyn a 19 de abril de 1809. Siguió la carrera del tojo, pero renunció a ella por dedicarse al cultivo de las Letras. En 1794, durante la dictadura de Kosciuszko, se trasladó a Galizia para sublevar a los habitantes, yendo después a Podolia y Wolhúnia con el mismo objeto, cuando la pérdida de la batalla de Maciejowice, en la que fué hecho prisionero el 10 de octubre de 1794, produjo el reparto completo de Polonia entre Rusia, Prusia y Austria. Mientras que los polacos emigrados trabajaban por el restablecimiento de su nacionalidad, sostenía Godebski por su parte correspondencia con el embajador de Francia en Constantinopla, correspondencia que al fin fué interceptada por los rusos. Huyó Godebski y huyó a Prusia, donde sufrió una grave enfermedad, pero apenas se hubo restablecido se apresuró a unirse a sus compatriotas en Italia, donde se formaban las legiones polacas de Dombrowski. Hizo Godebski a Roma casi al mismo tiempo que el general Rynkiewicze, que llegaba de Constantinopla, y del cual fué ayudante de campo. Fué nombrado el general jefe de la segunda legión polaca y se trasladó de Roma a Mantua, a donde le siguió. Para distraer a sus compañeros fundó un periódico titulado *La Revista italiana*, que trataba del Arte militar y de Polonia.

Al comenzar la campaña de 1799 contra los austriacos asistió á la batalla de Legnovo, donde fué suerto su primo hermano Vicente Godebski. En el sitio de Verona fué gravemente herido, siendo llevado al hospital de Mantua, donde permaneció hasta la rendición de esta fortaleza á los austriacos. Fué á Paris y entró como capitán en la legión polaca del Danubio, mandada por Kniaziewicz. Se distinguió después en los combates de Offenbach, Hochstadt, Pilsburgo, en la batalla de Hohenlinden, en el paso del Inn, hasta la conclusión del armisticio de Steyer. Después del tratado de Luneville pasó con su batallón á Toscana, donde las legiones polacas fueron licenciadas por orden del primer consel Bonaparte en 1803. Se dedicó después al cultivo de las Letras, y fué uno de los individuos más activos del Instituto Polaco. En 1806 recibió el mando del octavo regimiento de infantería del gran duque de Varsovia; fué gobernador al siguiente año de la fortaleza de Modlin, y fué muerto en 1809 en la batalla del Raszd, librada contra los austriacos. Además de varias *Fabulas, Sátiras, Odas* y otras composiciones originales ó traducidas de La Harpe, De Hille y otros, redactó, en unión de Kossecki, desde 1803 á 1806, una revista titulada *Escritos agradables y útiles*. En 1811 un hijo suyo llamado Javier, publicó una parte de las obras de su padre, en dos tomos en octavo, en Varsovia.

— GODEBSKI (CIPRIANO): *Biog.* Escultor francés. N. en 1835. Discípulo de Jouffroy, hizo rapidísimos progresos bajo su dirección. En el Salón de 1857 expuso el *Busto del abvirante De Lassus*. Encargado de importantes trabajos para el extranjero, no llevó á las Exposiciones de su país sino un número muy reducido de obras, de las cuales merecen especial mención *El despartar*, estatua en mármol, y el *Busto de Rosini* (1866); *El medallón*, en mármol, de G. Molliard; *La Ira*, busto en bronce galvanizado (1876); el busto del *Tiempo viejo* (1877), etc. La mayor parte de sus obras se hallan en el extranjero; de ellas merecen especial mención *Polonia, Landón Lassus*, en Viena; la *Estatua del violinista Servais*, erigida en Bélgica; el *Monumento funerario de Montusko*, en la catedral de Varsovia; el *Monumento conmemorativo de la guerra de Crimea*, en Sebastopol; la *Tumba de Teófilo Gautier*, en el cementerio Montmartre, en sus obras más inspiradas, etc.

GODEBIA (de *Godt*, n. pr.): f. Bot. Género de Onagraceas, considerado por algunos autores como una sección del género *Oenothera*. Las especies de este género son plantas de adorno, con flores grandes, de color rojo vivo ó más ó menos violáceo. Son plantas bisanuales que por el cultivo pueden hacerse anuales. Los cuidados que requieren son distintos, según se cultiven en tiestos ó en plena tierra. En este último caso la siembra puede hacerse en primavera, en cama caliente, haciendo el trasplante á principios de mayo, en cuyo caso se obtienen plantas poco vigorosas que conviene situar á corta distancia al pie de otras. Se puede también sembrar en la primera quincena de octubre y transplantar al pie de un muro, con buena exposición, al fin de octubre. Cultivadas en tiestos se pueden sembrar en otoño ó en primavera, y en todos los casos la siembra debe hacerse muy apical, es decir, á razón de 30 ó 40 pies por tiesto, obteniéndose de este modo, de junio á julio, una floración muy abundante que se prolonga por varias semanas. Las principales especies, que se cultivan en los jardines europeos, son la *Godetia rubicundata*, cuyas flores tienen color rojo vinoso con una mancha de carmín ancha en la base de cada pétalo. Hay una variedad (*Splendens*) que tiene las flores más rojas y más brillantes; otra variedad (*Lady albemarle*) es muy notable por el magnífico color purpúreo de sus flores; hay también variedad de flores blancas.

GODECHARLES: *Biog.* Escultor belga. N. en Bruselas á 30 de diciembre de 1750. M. en febrero de 1825. Estudió bajo la dirección de Lorenzo Deliaux. En 1770 se trasladó á Paris, donde estudió en la Academia de Bellas Artes; pasó después á Roma y visitó Italia, Alemania é Inglaterra, regresando por último á Bruselas. Nombrado sucesivamente escultor del príncipe Carlos de Lorena, del duque Alberto de Sajonia Teschen, de Napoleón y del rey de los Países Bajos, fué además individuo del Instituto de

Amsterdam y profesor de la Academia de Bellas Artes de Bruselas. Ejecióto para el castillo de Laeken un frontispicio, una estatua de Minerva, una *Victoria* y varios bajos relieves. Ejecióto también varios tórcos notables para algunos particulares; su cincel fué bastante vigoroso, pero desgraciadamente no muy puro.

GODEFROY (TEODORO): *Biog.* Historiador y juriconsulto francés. N. á 17 de julio de 1586. M. á 5 de octubre de 1649. Hizo sus primeros estudios en Ginebra y los terminó en Estrasburgo. Fué á Paris en 1602, ahijado del calvinismo y se recibió de abogado, pero no consagó gran atención á la carrera del foro, dedicándose especialmente al estudio de la Historia, siendo nombrado en 1617 historiógrafo de Francia. Fué enviado á Colonia en 1636, y en 1643 á Munster en calidad de agregado á los plenipotenciarios encargados de tratar sobre la paz. En aquel mismo año el rey le concedió el título de individuo de sus Consejos de Estado y privado. Después de firmada la paz siguió agregado al servicio del rey en Munster hasta su muerte. Escribió las siguientes obras: *Genealogía de los reyes de Portugal descendientes en línea directa masculina de la casa de Francia* (Paris, 1610); *Entrevista de Carlos IV emperador, de su hijo Wenceslao y de Carlos V, rey de Francia en Paris en el año 1378, más la entrevista de Luis XII, rey de Francia, y de Fernando, rey de Aragón en 1507, con memorias concernientes á la dignidad de los reyes de Francia* (Paris, 1614, etc.).

— GODEFROY (JACOBO): *Biog.* Juriconsulto francés. N. en Ginebra á fines del año 1587. M. en la misma ciudad el 22 de junio de 1652. Fué nombrado en 1619 profesor de Derecho, elegido individuo del Consejo de los Sesenta en 1622, y en 1629 del pequeño Consejo. Después de haber ejercido durante cinco años las funciones de secretario, fué elevado en 1637 al cargo de síndico, la magistratura más importante de la República, y en tres ocasiones diferentes, en los años 1641, 1645 y 1649, se vió de nuevo honrado con este cargo. Varias veces estuvo encargado de misiones importantes, especialmente en Francia cerca del gobierno de Luis XIII, en 1643. Los últimos años de su vida los pasó consagrado al estudio. Los méritos de Godefroy como juriconsulto igualan casi á los de Cujas. La edición que dió del Código Teodosiano es un monumento aún hoy día indispensable para los que quieren conocer á fondo la organización civil y política del Imperio romano desde los siglos III al VI. Su trabajo sobre las Doce Tablas es una obra maestra que con ayuda de algunos fragmentos esparcidos, haciendo ingeniosas conjeturas y en fuerza de esculpiñar los menores restos y detalles discernidos en los autores antiguos, consiguió hacer revivir en su antiguo idioma la obra misma de los Decenviros.

— GODEFROY (DIONISIO): *Biog.* Historiador francés. N. en Paris el 24 de agosto de 1615. M. á 4 de junio de 1681. Obtuvo en 1640 el cargo de historiógrafo. Fué enviado en 1668 á Lille para encargarse de la guarda de los títulos y archivos del Tribunal de Cuentas. En 1678 se le encargó la misión de ir á hacer el inventario de los títulos del castillo de Gante. Regresó después á Lille é hizo una nueva edición del *Ceremonial de Francia* (Paris, 1649). Escribió también las siguientes obras: *Memorias de Felipe de Comines, con notas y pruebas* (Paris, 1649); *Memorias é instrucciones para servir en las negociaciones y asuntos concernientes á los derechos del rey* (Paris, 1665); *Historia de los Condestables, Cancilleres, Mariscales, Grandes Maestros y otros oficiales de la corona de la casa del rey* (Paris, 1658), etc., etc.

GODEFRU (***) : *Biog.* Gobernador de las Indias francesas. N. en Bretaña. Vivía en el siglo XVIII. Armador inteligente, adquirió una gran fortuna, se dedicó después á los negocios financieros y se interesó en los de la Compañía francesa de las Indias, de la cual fué uno de los directores. Cuando en 1654 las intrigas de Inglaterra unidas á las de Du Velaer y del conde de Lyle, su hermano, enemigos particulares de Duplex, consiguieron que este habilísimo gobernador fuera destituido de su cargo, fué nombrado para sustituirle Godcheu, quien se encargó, al tomar posesión de su cargo, de tratar de la paz con Samdres y el Consejo inglés de Madrás. Llegó el 1.º de agosto á Pondichery; inmediata-

mente se puso al frente de la Administración, y el 11 de enero de 1775 firmó un tratado con Samdres. Hablando de esta acta se ha pronunciado muchas veces la palabra *traición*; lo cierto es que Luis XV, sus Ministros y sus agentes, tenían una mira singular para conseguir la paz, y para ello no retrocedieron ante ningún sacrificio. Los franceses habían venido en todas partes, y sin embargo consentían en tratar en igualdad de condiciones. Abandonó Francia sus conquistados renunciando á sus pretensiones, y dejó á los ingleses dueños de Madrás, de Devicottah y del Fuerte David, mientras que los franceses se contentaban con Pondichery y Caricel, viniendo á ser así más débiles que los vencedores. Las dos compañías se comprometieron á no intervenir en la política interior de la India, y renunciaron á que sus agentes pudieran obtener dignidades ó cargos indígenas. Apenas Godcheu hubo terminado este desastroso é ignominioso tratado se embarcó para Francia, y aun antes de que llegara á desembarcar ya los ingleses atacaban á los franceses á propósito de las posesiones que Salabert-Lind les había cedido en las costas de Orixá y de Bengala. No se sabe dónde ni cómo murió Godcheu.

GODEJANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Piñor, ayunt. de Barbadanes, p. j. y prov. de Orense; 24 edifs.

GODELLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. provincia y dióc. de Valencia; 1858 habihs. Sit. á la izquierda de la acequia de Moncada, que toma aguas del Turia. Trigo, maíz, papa, naranja y cáñamo.

GODELLETA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Chiva, prov. y dióc. de Valencia; 1651 habitantes. Sit. en la falda de un monte, al S. de Chiva y N. de Turis, cerca del barranco de Godelleta, que desemboca en el de Chiva. Cereales, hortalizas, vino y aceite.

GODEÑO, ÑA (de *godo*): adj. *Germ.* Rico ó principal.

Que sin temer la Justicia

Trae cinco marcas GODEÑAS.

JERONIMO CÁNCER.

GODERÍA: f. *Germ.* Comida ó comida de gorra.

GODERICH: *Geog.* Condado de la Austria occidental. Confina por el N. con el condado de Wicklow, por el E. con el de Hay, al S. con el de Stirling y al O. con los de Lanark y de Nelson. Estos dos últimos le separan del mar. El terreno es llano y le riegan el Blackwood y sus afluentes por el N.O., el Forth y el Kent por el S.E., y el pequeño lago Muir. Sus localidades son Kojonup, Kimmup y Muir.

GODERVILLE: *Geog.* Cantón del dist. del Harre, dep. del Sena inferior, Francia; 23 municipios y 16 000 habihs.

GODESBERG: *Geog.* Pequeña población del círculo de Bonn, regencia de Colonia, prov. del Rhin, Prusia, sit. en la orilla izquierda del Rhin y en el E. de Colonia á Coblenza. Merece citarse por sus aguas minerales acedidas, ya conocidas de los romanos, y las ruinas de un antiguo castillo de los electores de Colonia.

GODESCALCO: *Biog.* Hagiógrafo belga. Vivió hacia el año 730. Se le conoce principalmente por la *Vida y relación de los milagros de San Landeberto ó Lamberto*, obispo de Mastricht, quien sufrió el martirio en 780. Los biografos eclesiásticos sostuvieron largas discusiones sobre la época en que esta obra se escribió. De sus controversias resultó que los hechos que Godescalco atribuye á Lamberto no son sino la relación de un sujeto llamado Teodoro, antiguo servidor de San Lamberto y su compañero en el destierro que sufrió este santo en Starcelo en 674. Mabillon cree que Godescalco fué el primer narrador de los hechos del santo. Rivert demuestra que Godescalco trabajaba en su obra entre los años 727 y 730, y añade que la dicha obra tiene todos los caracteres de los escritos de aquel siglo. El estilo es difuso y en ocasiones grosero y obscuro.

GODESCALCO: *Biog.* Duque de Benevento. M. en 711. Elegido por uno de los bandos que había en el país después de la muerte de Gregorio, y en oposición á Andeas y Gisulfo II, sus predecesores destinados, vióse combatido por

Luitprando, rey de Lombardia, que invadió los estados de Godescalco y le sitió en Otranto, ciudad que se rindió tras larga defensa. Godescalco embarcó a su esposa Ana con sus riquezas, y se retiró combatiendo hacia el puerto, donde cayó herido mortalmente. Ana se trasladó a Constantinopla, y Gisulfo II recibió la corona ducal de Benevento.

GODESCO. CA: adj. ant. GOCIANO. Apl. á pers., usab. t. c. s.

Unos por el color iban en cueros, Otros por no tener GODESCAS galas En traje se vistieron de röveros.

CERVANTES.

GODET DES MARAIS (PABLO DE): *Biog.* Prelado francés. N. en Taley en junio de 1649. M. á 25 de septiembre de 1709. Hizo sus estudios en París en el Seminario de San Sulpicio. Fue nombrado obispo de Chartres, confesor de madama de Maintenon y superior de la Casa Real de Saint Cyr. Cuando fue nombrado obispo cedió á los pobres todas sus rentas. Siguiendo su consejo se dividió su diócesis en dos, lo cual produjo la creación del obispado de Blois. En 21 de noviembre de 1695 condenó varias proposiciones tomadas de las obras de madama Guyon y de las de P. Lacombe. Firmó en 1697, en unión del cardenal de Noailles y de Bossuet, una declaración que envió á Roma, en la cual se condenaba la obra titulada *Máxima de los Santos*. Fundó cuatro seminarios y algunas escuelas para la instrucción de la juventud, y publicó gran número de mandamientos, ordenanzas é instrucciones pastorales y varios estatutos sinodales. Débense también: *Cartas á Luis XIV. al Papa y al rey de España*, y *Cartas á madama de Maintenon*, impresas después de su muerte por el abate Bertiher.

GODIBLE (del lat. *gaudium*, gozo, alegría): adj. ant. Alegre, placentero, gozoso.

Tienen también allí en Melgar el testamento deste conde, su data deste mismo año, y después de la invocación de la Santísima Trinidad, comienza así: Yo, Fernán Mentáñez, de GODIBLE corazón, etc. Y yo creo que GODIBLE quiere decir alegre.

AMEROSO DE MORALES.

GODIGISLÓ ó **GODIGELO**: *Biog.* Rey de los vándalos. Vivió en los comienzos del siglo v de la era cristiana. Dirigió una horda á la que Constantino había dado tierras en las cercanías de Sirimium, y que hacia un siglo que proporcionaba á los romanos valerosos auxiliares. En su tiempo, cediendo los vándalos de Sirimium á la corriente de las tribus góticas y germanicas, que se movieron hacia el Sur y Occidente, obligados por la llegada de los hunos á las costas del Punto Extremo, dejaron sus establecimientos, y, acudidos por Godigiselo, remontaron el valle del Danubio, arrastrando con ellos á los vándalos de la Panonia, se dirigieron hacia el Rhin, al mismo tiempo que los alanos bajaban hacia el mismo río por el valle del Mein. Confiada la defensa del Rhin á una federación de trancos aliados del Imperio, estos últimos sostuvieron con los invasores una guerra, cuyos detalles son poco conocidos. En una primera batalla fueron vencidos los vándalos, que allí perdieron á su rey Godigiselo, y hubieron sido completamente destruidos á no acudir en su ayuda los alanos, bien pronto seguidos de los suecos. Los francos cediéron al número, Godigiselo, y Contrario, hijo de Godigiselo, le proclamaron rey de los vándalos, y estos, con los alanos y suecos, cruzaron el Rhin en el día señalado 100. Los dos nombres dados á la batalla aludió á los vándalos é á los alanos que Proteopio y Grigorio de Tours respectivamente.

GODIN JUAN BAPTISTA ANDE: *Pol.* Político francés. N. en 1817. M. en 1888. Hizo en 1847 un viaje á las costas de la India acompañado de un funcionario por medio de la Compañía, con el propósito de muy tempranamente introducir la agricultura y el comercio. A los veintidós años de edad, como consecuencia de la enfermedad que le sobreviniera en forma de latría. En 1866 volvió á la India y fundó allí un establecimiento para el cultivo de la pimienta en considerable número, y que se pone en práctica la idea que él mismo había para mejorar la suerte de los indígenas. En 1869 comenzó á construir, cerca de su finca, un vasto edificio,

al cual dió el nombre de *familisterio*, y que comprendía, además de su habitación, alojamientos cómodos, agradables y sanos para 250 familias. Próximamente mil personas habitaron el *familisterio* de Guisa, en donde, gracias á una hábil organización, fundada en el principio de asociación, en la producción y el consumo, el trabajador tenía su bienestar asegurado, el niño recibía la instrucción necesaria y hacia su aprendizaje, el enfermo era cuidado y el anciano gozaba de una honrada pensión de retiro. Hallábase en el *familisterio* los medios de diversion necesarios al hombre: un teatro, un café, un restaurant y hasta tiendas destinadas al consumo de la población. Los obreros gozaban de una absoluta libertad é independencia, y Godin podía, según el programa que se había propuesto, proporcionarles casitas das felicidades de la riqueza. Por más que profesaba las ideas republicanas, se mantuvo hasta el año 1869 separado de las luchas políticas. En esta época hizo una campaña vigorosa en favor de Julio Favre, que había presentado su candidatura por Aisne. En 1870 combatió con ardor el plebiscito, y fue elegido en el mes de junio del mismo año individuo del Consejo general de Aisne. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 fue alcalde de Guisa. El 8 de febrero del año siguiente fue elegido individuo de la Asamblea Nacional, y en el mes de octubre siguiente fue renovado su mandato al Consejo general. Figuro en las filas de la izquierda republicana. Después de la disolución de la Asamblea Nacional se negó á presentar de nuevo su candidatura por Aisne, en donde era segura su reelección, y voluntariamente se retiró á la vida privada. Débensele algunas obras, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Soluciones sociales* (1871); *Los socialistas y los derechos del trabajo* (1874); *La política del trabajo y la política de los privilegios* (1875); *El sufragio universal* (1875).

— **GODIN DES ODONAIS** (JUAN): *Biog.* Viajero francés. N. en 1712. M. en 1782. Con objeto de estudiar en su origen algunas de las lenguas aún muy poco conocidas del Nuevo Mundo, se asoció á la comisión que enviaba la Academia en 1735 á la América del Sur para medir los grados del meridiano cerca del Ecuador. Godin el astrónomo, que era pariente suyo y uno de los individuos de esta comisión, le llevó consigo en calidad de ayudante. Salieron de la Rochela en 1735 y llegaron á Cartagena á donde el gobierno español había enviado los marines Jorge Juan y Antonio de Ulloa para tomar parte en dicha operación. Murio Godin en 1760 hallándose al servicio de España, y Juan regresó á Francia después de una permanencia de treinta y ocho años en América. Había fijado su residencia en aquel país, y en 1741 contrajo matrimonio con una señorita descendiente de una familia francesa residente en Rio Bamba. En poco tiempo dispuso en atrevidas especulaciones la dote de su mujer, y para buscar fortuna descendió en 1749 por el Amazonas hasta el Perú, llegando á Cuzco. Unasmitió al Ministro Choisy en un plan de Bibe navegacion del Amazonas: la guerra impidió á Godin ir á reunirse á su mujer, quien fue en su base después de haberse visto expuesta á morir en el campo. Godin compuso una Gramática de la lengua quechua, á la cual unió un vocabulario bastante completo de la misma, que no se llegó á imprimir.

GODINA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Esteban de Inclán, ayunt. y p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 46 edifs.

GODINEZ: *Geog.* Una de las lagunas en que se divide la lag. de Mezquita, al Occidente de la isla y pueblo de este mismo nombre, costas de Tingo, Mejico.

Godínez Vasco ó **Bisacro:** *Biog.* Capitán español. M. en el Perú en 1563. Acompañó á su mujer y á sus hijos Pizarro cuando estos realizaron la conquista del Perú y de Chile. Ayudó á dominar el nuevo tiempo, pero después de la batalla de Quisquaguana abandonó el partido del virrey La Cueva y reconoció la soberanía directa de Carlos I. Determinó con ella la causa real, y cuando Pizarro y Gonzalo de Sánchez de Castilla se sublevaron en la Plata, el 6 de mayo de 1552, acompañando al Pizarro, con algunas gentes de 1550 á 1552, que abalanzaban la sorprendente posesión de los indígenas, y asimismo á Pedro de Hinojosa, corregidor de la provincia de las Char-

cas, ofreció Godínez su concurso á Alonso de Alvarado, corregidor del Cuzco. Trataron los insurrectos de dar muerte á Alvarado, mas el capitán Juan Ramon, encargado de realizar el crimen, trasládose al Cuzco, descubrió á Alvarado los planes de sus enemigos, y quedó á su servicio. Alvarado decidió vengarse por los mismos medios. Godínez, que aceptó el papel de instrumento, se presentó en La Plata como desertor, halló á Castilla y le dió de puñaladas (11 de marzo de 1552). En seguida bajó á la plaza del mercado y lanzó el acostumbrado grito de: ¡Viva el rey! ¡Muerto es el tirano! Así anunció á los habitantes del país el cambio de un tirano enriquecido por el de otro sedicido de riquezas. Sin pérdida de tiempo obligó á los magistrados de La Plata á proclamarle Capitán General y supremo Juez, con lo que, dueño de los poderes legislativo y militar, no reconoció límites á su despotismo. Hizo ejecutar á Egas de Guzmán en Potosí, y quitó la vida ó confiscó los bienes á los más ricos habitantes de la comarca, pretextando que habían favorecido al último jefe castaño. La corte española, deseando someterle, concedió plenos poderes á Alonso de Alvarado. Este ofreció al rebelde los bienes de Alonso de Mendoza si se despojaba de la autoridad que había usurpado; pero Godínez rechazó todas las proposiciones y tomó las armas. Alvarado marchó á su encuentro, dispersó á sus soldados, logró prenderle, y tras un breve procedimiento le hizo morir desahucado. Tráslase inmediatamente á La Paz y Potosí, en poco tiempo castigó sin misericordia á los partidarios de Godínez, ahorrando ó decapitando á unos, condenando á otros á la pena de galeras, y sometiendo á diferentes clases de suplicios.

— **GODÍNEZ** (JUAN): *Biog.* Capitán español. N. en Ubeda (Jaén). Aún vivió en 1565. Sirvió á su patria en el Nuevo Mundo, donde hizo con Almagro la primera campaña de Chile; pasó luego al Perú y ayudó al sometimiento del inca Manco y á los descubrimientos de los países de los mojos y juries con los capitanes Pedro de Candia y Diego de Rojas, y de regreso en Chile (1540) con Pedro de Valdivia, peleó constantemente en las guerras de la Conquista hasta el tiempo de Hurtado de Mendoza, que le dispensó su confianza. Era individuo del cabildo (Ayuntamiento) de Santiago en 1554, año en que sonó su nombre en las disputas de Francisco de Aguirre con Francisco de Villagrán. Más tarde, á mediados de abril de 1557, salió de Santiago mandando una columna de treinta soldados castellanos y numerosos indígenas auxiliares; reunió al Norte del río Teno sus fuerzas con las de Villagrán, y, penetrando en la montaña para tomar el camino de las Palmas, que hasta ahora conserva su nombre, diviso las posiciones que ocupaba el indígena Lautaro, contribuyendo de modo poderoso á su derrota y muerte en la segunda batalla de Mataquito (véase), dada á 29 de abril. En 1565 se centraba entre los vecinos más respetables y caracterizados de Santiago; era entonces capitán y marchó al Perú para apresurar el envío de socorros. Pasó obscuramente el resto de sus días.

— **GODÍNEZ** (FELIPE): *Biog.* Poeta dramático español. Vivió en el siglo XVII. No hay noticias de su vida. Sólo sabemos que era Doctor, porque generalmente se le cita con este título, y que gozaba merecida fama antes de la mitad de aquella centuria. De él dijo Cervantes en su *Viaje al Parnaso*:

«Este que tiene, como mes de mayo, Fluido ingenio, y que comienza ahora A hacer de sus comedias nuevo ensayo, Godínez es.»

Y Montalván, refiriéndose también á Godínez en su *Pura fantas*, dice que tiene grandísima facilidad, conocimiento y sutileza para este género de poesía, particularmente en las comedias divinas, porque entonces tiene más lugar de valor de su ciencia, erudición y doctrina. Efectivamente, casi todas las que se conservan de este autor pertenecen al género religioso. Los argumentos están tomados de la Sagrada Escritura, ó son de las vidas de los santos, ó son autos. En todos estos dramas esta bastante bien desenvuelto el argumento, con acento en su índole específica, si bien el nudo en el de *Amán y Moratín* ó *La verdad Esc.*, que es la obra dramática más conocida de Godínez. En ella hay trozos de bella poesía, pensamientos elevados y

cierta entonación bíblica muy marcada. La que lleva el extraño título *Oel fraite ha deser labron ó el labron ha de ser fraite*, no es otra cosa que un episodio de la vida de San Francisco de Asís. La titulada *Aan de noche atambra el sol* es una de las pocas de Godínez que no se ocupan de asuntos religiosos, y que, por la facilidad y propiedad de la intriga, la economía de la acción, desprovista de todo accesorio ajeno ni extravagante, la belleza de los caracteres y corrección del estilo, es, sin disputa, la mejor de este poeta, y una de las buenas de nuestro teatro. He aquí los títulos de las restantes producciones dramáticas de Godínez: *Acartar de tres tu ana; Atguirir para reinar; Glorias de Isabel; Basta entenderlo; Cautelas son amistades; Lo que merece un soldado; De buen mozo buen cristiano; Divino Isaac (auto); Ha de ser lo que Dios quiera; Lágrimas de David; Rey mis arrepiñado; Ludoxico el Puadoso; Milagrosa cecovian; Patencia en los trabajos; Trabajos de Job y prueba de la paciencia; Premio de la timosa (auto); Primer condenado; Provecho para el hombre; San Mateo en Etiopía; Sobervio calabres; Soldado del cielo, San Sebastián; Virgen de Guadalupe.* El nombre de Godínez figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GODING: *Geog.* C. capital de dist., círculo de Hradisch, Moravia, Austria-Hungría; 7 000 habitantes. Sit. al S. O. de Hradisch, cerca de la frontera de Hungría, formada por el curso del March ó Morava, el cual es navegable desde aquí hasta el Danubio; estación del f. c. de Viena á Olmutz. Grandes manufacturas de tabaco; fabricas de relojes y de paños. Castillo imperial, y ganado merino. El dist. tiene 802 kms.² y 65 000 habitantes.

GODINHO (MANUEL): *Biog.* Viajero portugués. N. en 1633 ó 1634. M. en 1712. Habiendo entrado en el Orden de los Jesuitas en 1645, pasó á Goa en ocasión en que se realizaban en la ciudad acontecimientos decisivos, porque la India acababa de recobrar su independencia como la madre patria. Necesitaba el gobernador enviar por tierra á Portugal un hombre hábil y en toda la fuerza de la edad, siendo Godinho el elegido para desempeñar esta difícil misión. Saló de Beacim, donde había fijado su residencia, pasó por Damau y Surat, y siguiendo las orillas del Eufrates, visitó con gran sorpresa inmensas ruinas hasta entonces completamente ignoradas, siendo el primero que exploró las ruinas de Babilonia. Llegado á Alepo se embarcó y fue á Marsella, desde donde partió para Cascaes, en Portugal, en 16 de octubre de 1673. Dos años después de su vuelta publicó la narración de su largo viaje con el siguiente título: *Relação do novo caminho que fiz por terra á mar vindo da India para Portugal no anno 1673 o padre Manoel Godinho, da companhia de Jesus, enviado a Magistade del Rey D. Afonso VI pelo seu vice rey Antonio de Mello do Castro, a Luiz de Vasconcellos é Souza, conde de Castel-Melhor* (Lisboa, 1675). Este curioso libro fue reimpresso en 1842 á costa de la Sociedad Portuguesa de Conocimientos útiles. Tuvó Godinho tiempo de descansar de sus largas peregrinaciones, pues no fue enviado de nuevo á las Indias. Se hizo secularizar, y después de haber obtenido varios beneficios fue creado protonotario apostólico.

GODINOT (DEGRACIAS NICOLÁS, barón): *Biog.* General francés. N. á 1.º de mayo de 1765 en Lyon. M. en Sevilla á 27 de octubre de 1811. Ingresó en el servicio en 1787, en caballería, lo abandonó en 1790, y volvió á él en 1792. Nombrado capitán en un batallón de cazadores de Reims, hizo la campaña de 1792, ascendió á jefe de batallón en 1793, y sirvió en el ejército del Mosela, después en el del Sambre y Mosá, en Alemania y en Italia. En 1799 ascendió á jefe de brigada; herido en varias ocasiones, regresó á Francia en 1802, y fue nombrado general de brigada en 1805. Hizo en España y en Portugal las guerras de los años 1808 á 1811 á las órdenes del mariscal Mortier. Distinguiéndose en la batalla de Almonacid. Nombrado general de división el 10 de marzo de 1811, tomó el mando de la 2.ª división del primer cuerpo. Se distinguió en varias ocasiones y dió muchas pruebas de valor en el ataque del campo de San Roque. El 26 de octubre de 1811 se dirigió á Sevilla, donde al siguiente día se levantó la tapa de los sesos, á consecuencia de un vivo altercado que tuvo con el mariscal Soult.

GODIZO, ZA: adj. *Geru.* GODESO.

GODMANIA (de *Godman*, n. pr.): *f. Bot.* Género de Bignonáceas, de caliz quinquelobado; corola campanulada, ventrada, barbuda interiormente y de limbo sublobado; cuatro estambres didinamos; estaminodio capitado; disco entero; ovario con dos ecllas; semillas plurisecundadas en cada placenta; fruto cilíndrico, de un metro de largo próximamente, con dieciséis costillas longitudinales y beculifera; las valvas son coníacas y el talique cilíndrico; las semillas son planocomprimidas y tienen á cada lado una ala muy larga y hialina. La especie *Godmania macrocarpa* es originaria de Panamá.

GODNA: *Geog.* C. del dist. de Saran, prov. de Patna, Bihar, Indostán; 15 000 habits. Sit. ocho kilómetros al O. de Chapna, en la orilla izquierda del Gogra, cerca de su confluencia con el Ganges. Es una ciudad muy antigua, pues la tradición la cita como residencia del filósofo Gautama, fundador de la secta Nyaya, pero no conserva ningún recuerdo de su antigüedad y la prosperidad actual la debe á un inglés, M. Revell, el cual construyó en ella un bazar en 1788. Importante plaza comercial; por su puerto se exportan á Bengala los ricos productos de los dist. de Saran y de Gorakpur.

GODO, DA (del lat. *gothi*, los godos): adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo establecido en la Escandinavia tres siglos antes de Jesucristo, conquistador de varios países, expugnador de Roma y fundador de reinos en España é Italia. U. t. c. s.

Es (Favila) fue un rey GODO, dijo D. Quijote, que yendo á caza de montería le comió un oso.

CERVANTES.

Andaban los GODOs alborotados y corrían la provincia de Tracia.

MARIANA.

—Segúndme al llano todos.

—¡Mueran cuabros, esguizaros y GODOs!

MORTEO.

—GODO; GÓTICO, perteneciente ó relativo á los godos.

El poder del cetro GODO

Es en Castilla una sombra, etc.

HAIKTZENBUSCH.

—GODO: Dícese del rico y poderoso, originario de familias ibéricas, que, confundido con los Godos invasores, formó parte de la nobleza al constituirse la nación española. U. t. c. s.

—GODO: *Geru.* Noble, poderoso.

—GODOSE DE LOS GODOs: fr. fig. Blasonar de noble.

—SER GODO: fr. fig. Ser de nobleza antigua.

—GODOs: *Etnog.* é *Hist.* Parece confirmada por los estudios de nuestro tiempo la identidad de raza de las hordas bárbaras á las que historiadores antiguos designan confundidamente con los nombres de *dacios, gutas y godos*. El alemán Grimm, en el siglo pasado, proclamó ya esta identidad. Otros autores dicen que los gutas eran de raza eslava, y que los godos formaban parte de la teutónica, siendo un grupo que había quedado atrás, en tanto que sus hermanos, después de haber invadido la Germania, eran vencidos por Mario al Sur de las Galias. No se han resuelto definitivamente estos problemas de Etnografía, y en el estado actual de la cuestión la historia de los godos comienza en el momento en que éstos últimos eran conocidos por tal nombre y habitaban en las márgenes del Danubio, donde habitaban con relativa tranquilidad durante más de un siglo. Pasado este tiempo, los godos, por los años de 237 después de J. C., se presentaron amenazadores, devastaron toda la Tracia en el reinado de Decio, que pereció en la Mesia cuando intentaba rechazarlos (251), y legaron nuevas ventajas en los días de Galo, que los detuvo, no por largo plazo, pagándoles generosos tributos. Sus correrías en aquel tiempo eran también marítimas. Destapadas las bocas del Danubio, que los sirvieron de camino, trasladáronse los godos á las costas del Asia Menor, en el Bósforo y el Archipiélago, y reinando Galieno pasaron con sus naves á Grecia, donde estuvieron en Atenas, Corinto y Esparta. Sólo los más atrevidos llegaron más lejos. El guiso del ejército invasor halló en la Alta Mesia

cerrado el paso por las tropas de Claudio II el Gótico, que venció en Naissos (Nissa, en Serbia), perdiendo los godos 50 000 hombres, muertos en el combate, al que llevaron 320 600 combatientes, y toda su escuadra (2 000 velas, que fue destruida. Los que quisieron huir perecieron de hambre y de frío en las gargantas del Hemus, ó se vieron bloqueados por el vencedor (269). No desapareció, sin embargo, la nación goda, antes bien renovó la guerra cuando Aureliano, que la rechazó al otro lado del Danubio, regia los destinos del Imperio. Una vez más pasaron los godos el citado río, pero Constantino logró vencerlos (321). Valente luchó contra ellos, y fue luego ejecuto con los mismos un tratado que les señalaba límites fijos dentro de los cuales habían de habitar. Entonces aceptaron los godos el arrianismo, predicado á estos bárbaros por el obispo Ulfilá, que tradujo la Biblia á la lengua gótica. Formaron, á consecuencia de estos hechos, un pueblo compacto, cuyos individuos hablaban con diferencias poco notables la misma lengua y aceptaban la soberanía de un solo hombre. Extendíanse desde el Mar de Azof hasta el Mar Báltico, y ocupaban, con las provincias danubianas, la Rusia meridional, del Dniéster al Theiss. Habían llegado á su mayor prosperidad las dos fracciones del gran pueblo cuando la invasión de los hunos (375) disolvió el vasto Imperio. Dichas dos fracciones recibían los nombres de *vistigodos* (godos del Oeste) y *ostrogodos* (godos del Este), viviendo los primeros entre el Danubio y el Dniéster, y los últimos en la Rusia meridional, del Dniéster al Theiss. Al aparecer los hunos, los vistigodos emigraron hacia el Danubio y solicitaron, á la vez que la protección de los romanos, permiso para atravesar el río y tierras para establecerse en su margen meridional, en el seno del Imperio. Los ostrogodos en cambio se sumaron con los hunos y los acompañaron á las invenciones. Valente concedió lo que pedían á los vistigodos, los cuales, pretextando la falta de cumplimiento á los tratados, no tardaron en sublevarse y dominaron en la Tracia y la Mesia, dando muerte al emperador Valente en la batalla de Adrianópolis (378). Teodosio, tras cuatro años de lucha, firmó un convenio con el que les dió tierras y suelo y los incorporó á sus legiones (382) en número de 40 000, que le auxiliaron en la guerra contra Engenio y Arbogasto (394). Reinaldo Arlecino ódo Alarico, rey de los vistigodos, el título de jefe de los ejércitos imperiales y realizó los hechos que se han referido en otra parte (V. ALARICO). Los progresos de los hunos, que habían avanzado desde el Volga hasta el Vístula, causaron poderosas emigraciones de varios pueblos. Al Norte 500 000 ostrogodos, sármatas y germanos, dirigidos por Radagoso, invadieron las Galias. Alatilo (véase), sucesor de Alarico, pasó con los vistigodos, acantonados en la Toscana en virtud de un tratado con Honorio, al Mediodía de las Galias, pasó el Ródano (412), apoderándose los vistigodos del Viennois, seguida Narbonense, la Aquitania hasta el Loire y parte de España, y prosiguieron sus conquistas en los reinos de Valia, Teodoro y sus sucesores. Desde los días de Ataulfo el Imperio vistigodo poseyó cierta estabilidad, hija de la relativa huzura de costumbres de aquellos bárbaros, semiivilizados por el largo contacto con la sociedad romana. Concurrieron los vistigodos á la batalla de los Campos Cataláunicos (451), donde perdieron á su rey Teodoro; dominaron en casi toda la península siendo su rey Eurico (véase); lucharon con los francos repetidas veces, y desde que fueron vencidos por éstos en los campos de Vouglé (507) tuvieron en España su asiento principal. Eurico y Alarico les dieron leyes, y cuando la ruina de la Monarquía estaba próxima, se formó el Fuero Juzgo. Rearedo los convirtió al catolicismo. Suintila realizó la *unidad Visigra*, y en la batalla de Guadalete puede decirse que acabó su historia. Huellas de su influencia se describen, sin embargo, en los primeros tiempos de la Reconquista, sobre todo en la Monarquía asturiana. Brillantes fueron también los destinos de los ostrogodos. Mezclados con los sármatas y germanos, llevados á las Galias por Atila, pelaron al lado de éste en la batalla de los Campos Cataláunicos, y allí, por tanto, hicieron amistad con sus hermanos los vistigodos. Muerto Atila (véase), volvieron á las comarcas de donde habían salido y se fijaron en Panonia (Hungría, Sur del Danubio), inquietando sin cesar al Im-

perio de Oriente. Mandados por su rey Ysidoro intentaron penetrar en Italia, mas no lo consiguieron. Mejor fortuna alcanzaron en Macedonia y Tracia. Teodorico (véase), otro rey ostrogodo, estableció á su pueblo en la Mesia, no lejos de los visigodos, que habían permanecido en sus antiguos hogares sin tomar parte en las invasiones, y más tarde arrebató la Italia á los hérulos y tomó el título de rey de aquella península, conservando la soberanía de las comarcas riberanas del Danubio. Después de su muerte, la Monarquía por él fundada fué presa de la anarquía, y su historia se hallará en las biografías de Amalasio, Atalarico, Teodato, Vitiges, Totila y Teyes. Basta decir aquí que Belisario y Narses, generales de Justiniano, conquistaron Italia y la incorporaron al Imperio de Oriente, que los restos del pueblo ostrogodo ingresaron en los ejércitos imperiales, que una fracción se fijó en Toscana y acabó por confundirse con la población que podemos llamar indígena, y que otro grupo emigró á Italia. Los ostrogodos que desde lejana fecha habitaban en las costas del Mar Negro, aún constituían en el siglo XVI una poderosa tribu. A los godos, por fin, debe su nombre la provincia meridional de Suecia llamada Gotland. Las comarcas por ellos dominadas largo tiempo del Mar Negro al Vístula, en las orillas del Danubio y del Don, están hoy pobladas por los eslavos y los húngaros.

GODOFREDO. *Biog.* Abad de Vendôme, cardinal francés. N. en Angers en la segunda mitad del siglo XI. M. en la misma ciudad á 26 de marzo de 1122. Colocado desde niño en el monasterio de la Trinidad de Vendôme, se distinguió por la firmeza de su carácter y la extensión de sus conocimientos, y por haberse elevado de pronto desde el simple noviciado á la dignidad abacial en 21 de agosto de 1093. En el mismo año de su ordenación se dirigió á Roma. Aquella ciudad se hallaba entonces dividida en dos partidos: la mayoría defendía á Urbano II, sin embargo, los partidarios de su competidor Gilberto ocupaban el palacio de Letran. Godofredo, que parecía poseser grandes bienes, dio á Urbano el dinero necesario para conquistar la silla de San Pedro, y en recompensa el Papa le hizo cardinal con el título de San Priso, dignidad concedida á los abades de Vendôme. Regresó á Francia, y á pesar de su juventud fué recibido con los honores debidos á un personaje importante. El favor del Sumo Pontífice le recomendaba tanto á los príncipes temporales como á los espírituales, y no había hombre que desdefiase las ventajas que podía procurarle semejante crédito. Suntuoso, altanero y de un carácter dominante, intervino en todos los asuntos, aun en aquellos que no le competían, resolviéndolos siempre según sus afeciones ó sus ideas, no soportando la contradicción alguna de sus adversarios. Si no conseguía someterlos por la autoridad de sus censuras, escribía á Roma y pedía auxilio al juez supremo. Nació en su tiempo hizo más demeritas ante el tribunal apostólico, y la corte de Roma, que tuvo por él grandes debilidades, accedió á todos sus deseos. Nació, por consiguiente, fué en su tiempo más ultramarino que el. En la elección de Reinoldo de Martigne, obispo de Angers, demostró Godofredo toda la energía de su carácter y su celo por tal ó cual causa, haciendo una oposición violenta la elección de Godofredo de Martigne, que logró impedir. Muerto Urbano II, Paschal II se le mostró menos benévolo con el abad de Vendôme. Durante un viaje que hizo á Francia, residido este Papa bastante tiempo en casa de Godofredo, quien aprovechó la ocasión para presentarle una queja contra el obispo de Chartres. Algunos años después Godofredo se atravesó con el abad Paschal II en la ciudad de Roma por el emperador para evitar el desenvolvimiento de alguna de las razones que le había concedido la investidura. Como no comprendía, nada podía existir más allá del obispo que se presentaba de la investidura. Entendido por él, fue quien que había de hominarse, que se había de que la había necesitado con el consentimiento de que pertenecía al abad de Vendôme, y al abad de Chartres, dice epígrafes para de un consentimiento de legación abacial. De cuando en cuando se le nombraba con de papa, y él se lo rechazaba. Muerto Paschal II, cuando se le nombró papa, fue el que le dio el nombre de Inocencio III, con el consentimiento de los cardenales. Y observaba y repetía esto en cada una de sus ocasio-

Esta dureza no podía agrandar á todo el mundo, y no faltaba quien censurase la fogsosidad del abad, que todos los dias suscitaba cuestiones nuevas y turbaba así el reposo público. Las quejas fueron elevadas hasta Roma por personajes importantes en la Iglesia y en el Estado, pero no bastaron á molestar á Godofredo ni detenerle en su camino. Sus cartas dan prueba de su constancia. Aparece en ellas persuadido de que no podía tener otros censores que enemigos confesados ó secretos de la causa apostólica, y lo declara sin rebozo. Ocasión hubo en que llegó en su vehemenza hasta tratar á un obispo, á Raül, como el más vicioso y el más vil de los hombres, y hasta sospechar de la virtud de Roberto de Arbrisselles. Tal fué Godofredo, abad de Vendôme, uno de los hombres más activos y más ocupados de su siglo. Sus obras fueron recogidas, coleccionadas y publicadas en 1610 por el P. Sirmont.

- **GODOFREDO.** *Biog.* Prelado francés. N. en la segunda mitad del siglo XI. M. á 7 de mayo de 1143. Abrazó la vida eclesiástica y fué sucesivamente prior de San Nicasio de Ucin, abad de Saint-Thierry, cerca de la misma ciudad, y de San Medardo de Soissons. Cuando Abelardo fué relegado á su abadía, Godofredo le trató con tal dulzura que el ilustre filósofo, conmovido ante este trato, al cual no le habían acostumbrado los eclesiásticos de su tiempo, ha hecho pasar el recuerdo de Godofredo á la posteridad. Desarrollo Godofredo el amor á las Letras en los conventos de la Orden de San Benito, practicando al mismo tiempo estas afecciones y la disciplina monástica. En 1131 fué nombrado obispo de Chartres á instancias de San Bernardo, su amigo. Nueve años después asistió al concilio de Sens, y á pesar de su afecto por Abelardo no pudo menos de adherirse á la sentencia que aquella asamblea dio contra él. Se conservan de Godofredo tres cartas, de las cuales la primera ha sido inserta en la *Bibliotheca Cisterciensis* de Duchene, la segunda en el *Spicilegium de Archieri*, y la tercera en la *Miscellanea de Baluze*. En la *Gallia christiana* se publicaron sus sermones.

- **GODOFREDO DE AUJERRE.** *Biog.* Hagiógrafo y teólogo francés. N. en Auxerre hacia el año 1120. M. á principios del siglo XIII. Fue discípulo de Abelardo, y hallábase en la Universidad de Paris cuando San Bernardo predicó sobre la conversión de los clérigos y se conmovió tanto, que en el mismo instante se decidió á seguir al Santo á la abadía de Claraval. Esta conversión se verificó en 1140, en el mismo año de la condenación de Abelardo por el concilio de Sens. Durante los trece años siguientes Godofredo fué el secretario de San Bernardo y su compañero de viajes. Después de la muerte del santo conservó grande influencia en la mencionada abadía, de la cual fué elegido abad en 1161 ó 1162. Descontentos los religiosos de la piañosa severidad de su abate, solicitaron del Papa Alejandro XIII, que estaba en Sens, que le depusiera. Advertido Godofredo de sus intenciones, dimitió su cargo y se retiró á Cîteaux. En 1161 Gilberto, abad de este monasterio, le encargó que fuese á Italia para la reconciliación del Papa y del emperador Federico. Regresó Godofredo sin haberlo conseguido. Al siguiente año fué á Normandía, donde se debió á restablecer la paz entre Enrique II, rey de Inglaterra, y el arzobispo de Cantorbria, Admarado Enrique de los consejos que le daba, regó á los abades de su Orden que le permitieran vivir á su lado. Fue después Godofredo abad de Fresse-Neuve en 1170 y de Haute-Combe en 1166. El resto de su vida es completamente desconocido; únicamente se sabe que en 1158 ya no dirigía aquel monasterio. Colección y sus escritos han sido insertos en las obras de este santo. Conserváse de él una relacion, en forma de carta, del viaje de San Bernardo al Emperador y de los milagros que hizo para probar á los herejes su misión: una relacion del viaje de San Bernardo á Alemania para predicar allí la Cruz, y una carta de Enrique, cardenal obispo de Adriano, al papa concilio de Reims; *Traducción de la vida y milagros de Gilberto de La Fresse. Cartas de San Bernardo, etc.*, etc.

- **GODOFREDO DE BOUTILLO.** *Biog.* Jefe de la primera Cruzada. N. en un punto general, hacia 1068 en una población del Beldando-Wallon, situado cerca de Gnappe, en Bélgica. M. en Jemalona á 17 ó 18 de julio de 1100. Era

hijo de Eustaquio II, conde de Boulogne, y de Ida, hija de Godofredo el Barbudo, quien á su muerte legó en herencia á su nieto el duca de Lorena. Resistiendo con éxito las pretensiones de Teodorico, obispo de Verdún, que se eria con derecho á su ducado, hizo causa común con Enrique IV, emperador de Alemania; tomó parte en las guerras emprendidas contra el Papa Gregorio VII; llevó la enseña imperial en la batalla de Válskern (1080), dando muerte con el hierro del mismo estandarte á Rodolfo, y siendo el primero en asaltar las murallas de Roma (1083). Atacado, poco después de la terminación de aquella campaña, de una grave enfermedad, cre-



Estatua ecuestre de Godofredo de Bouvillon

yó ver en ella la mano de Dios, que le castigaba por haber hecho armas contra el Pontífice, y formó la resolución é hizo voto solemne de consagrar su vida y su espada á la defensa del Santo Sepulcro. El piadoso furor de Pedro el Ermitaño le proporcionó en breve término la ocasión de cumplir su promesa. Godofredo, después de vender y empeñar parte de sus Estados para sufragar los gastos de la expedición, partió en 1096 á Palestina á la cabeza de los caballeros franceses y alemanes, que le eligieron por jefe de la empresa. No queriendo asemejarse á algunas hordas europeas que ya habían partido á Tierra Santa, dejando muestras horribles de crueldad y de pillaje, dió á las órdenes más severas para que sus tropas guardasen una rigerosa disciplina. A su llegada á Constantinopla dió libertad á Hugo, hermano del rey de Francia, así como á otros caballeros que el emperador Alejo Comneno tenia cautivos como corsarios. Dicho emperador, convencido de que no era fácil rehusar peticiones que se apoyaban en un ejército de 600000 hombres, trocó sus demostraciones de hostilidad en liberal y amistoso agasajo. Alejo esperaba sacar partido de su alianza con los cruzados, y los hechos vinieron muy pronto á demostrar que no se equivocaba. Favorecidos por el emperador las tropas de Godofredo el sitio de Nicea, y ya estaban á punto de apoderarse de aquella plaza, después de diferentes asaltos, cuando vino á flotar en los muros el estandarte de Constantinopla, suspendieron las hostilidades. Los turcos, instigados por agentes secretos de Alejo, y viendo perdida toda esperanza de resistencia, prefirieron entregarse la plaza al emperador de Oriente que rendirla al ejército sitiador. Después de la toma de Nicea, los cristianos, que al fin de procurarse más fácilmente víveres, marchaban divididos en dos cuerpos, mandado el uno por el mismo Godofredo, y el otro por Bohemundo, hijo de Roberto Guiscardo. Este estaba á punto de su embalar en las llanuras de Dorilea á los ataques de Kilige Assau, á pesar de la heroica resistencia que le oponía, cuando llegó al campo Godofredo, y cambiando en señaladísima victoria para los cristianos la que estaba próximo á ser la mas funesta derrota. Desde Nicea á Antioquia avanzando los áridos y abrasados campos de la Frigia y de la Siria, el ejército cristiano sufrió todos los horrores del hambre y de la sed. Godofredo, tan exhausto como cansado, no solamente llamaba al abatido espíritu de los cruzados con su propia, con su valor y su elocuencia, sino que se privaba hasta del necesario alimento para compartirlo con sus soldados. La toma de Antioquia dió un momentáneo aliento contra tantos reversos; pero no pasó mucho tiempo sin que los

cristianos, sitiados en sus propios reales y devorados por el hambre y las enfermedades contagiosas, se vieran reducidos al último extremo. Sólo una maravilla podía salvarlos, y la maravilla vino en su ayuda. Un sacerdote llamado Barthelmy publicó que Jesucristo le había revelado que si pasaban en ayuno y oraciones tres días, al cabo de ellos hallarían el hierro de lanza con que fué herido en el costado, y que poseedores de aquella preciosa reliquia triunfarían de sus enemigos. Los cruzados, faltos en absoluto de víveres, no tuvieron dificultad en aceptar el ayuno, ni a Barthelmy fué muy costoso confortarlos con el descubrimiento de la lanza. Los jefes, aprovechándose de la confianza que el piadoso fraude inspiró á los soldados, acometieron á los sarracenos, derrotándolos por completo y proferiendo á Godofredo de Bouillon una de las más célebres victorias. Abierto de esta suerte el camino de Jerusalén, la toma de la ciudad santa fué cosa tan fácil que, á los pocos días, la insignia de la Cruz ondeaba en aquellas murallas. Conquistada Jerusalén, lo primero que se pensó fué en erigir aquel territorio en Monarquía, y como consecuencia se trató de elegir un rey. Muchos caballeros deseaban que se les hiciese tan insigne honor, y para allanar dificultades se determinó que diez electores precediesen á hacer el nombramiento en el que más lo mereciera. Godofredo de Bouillon fué el aclamado; pero el modesto héroe renunció las insignias de la dignidad real y se aceptó otro título que el de *barón del Santo Sepulcro*, diciendo que no ceñiría jamás á sus sienas la corona de oro en la misma ciudad en que el Redentor había sido coronado de espinas. Aceptada de hecho, si no en el nombre, la soberanía con que se acababa de investir, su primer cuidado fué organizar el nuevo reino dotándolo de leyes. Cumplida esta misión voló al socorro de Tancredo, amenazado por el emir de Damasco, y con la gloriosa batalla de Ascalón puso feliz remate á aquella guerra. Pero poco después de su vuelta á Jerusalén, una muerte repentina, atribuida al envenenamiento producido por ciertas frutas que le había regalado el emir de Cesárea, vino á poner término á sus hazañas. Godofredo de Bouillon era un dechado de virtudes como caballero, como cristiano y como caudillo. Su nombre, entre cuantos sonaron en la historia de las cruzadas, es tal vez el único que pasó sin una sola mancha á la posteridad. Sobrepajando á todos los capitanes de su

Chartres fué el único que en el concilio de Soissons, el año 1121, sin tomar abiertamente su defensa, no aprobó el rigor de que era objeto. Sin embargo, veinte años después firmó la condenación de este filósofo. En 1127 acompañó á Roma á Esteban de Sens, y en 1132 recibió la autoridad de legado. Con este cargo tuvo que combatir en Aquitania á los partidarios del antipapa Anacleto. Ayudado por San Bernardo consiguió someter á la obediencia del Papa Inocencio al duque Guillermo, á quien el obispo de Angulema había arastrado al cisma. En 1137 acompañó á Luis el Joven, que iba á Burdeos á contraer matrimonio con Leonor de Guyena. Recibió de la Santa Sede otros varios cargos ó misiones para extirpar el cisma y la herejía, y la combatio en un modo irreplicable en el ejercicio de sus funciones, según lo que de él dice San Bernardo. Conservárase de él algunas cartas en la *Gallia Christiana*.

— **GODOFREDO DE LOREUX:** *Biog.* Prelado francés. N. á fines del siglo XI. M. en Burdeos á 18 de julio de 1158. Siendo muy joven se distinguió por su saber en Teología; crece que enseñó públicamente esta ciencia en Poitiers. En 1131 San Bernardo le escribió incitándole á que tomara el partido de Inocencio II contra Anacleto. En 1136 fué elegido arzobispo de Burdeos; al siguiente año bendijo el matrimonio de Luis el Joven y de Leonor de Guyena. Unido por estrecha amistad con Gilberto de La-Porree, obispo de Poitiers, quiso librarse, en el concilio celebrado en Reims en 1148, de las censuras eclesásticas. Dos años antes había presidido en calidad de delegado de la Santa Sede el concilio de Ebeaugency, en donde se pronunció el divorcio de Luis el Joven y de Leonor. En 1154 se trasladó á Poitiers para celebrar los funerales de Gilberto, y éste fué el último acto de su vida que se conoce. No quedan de Godofredo más que cinco cartas dirigidas á Sage y recogidas por Duchesne (*Scriptores*, tomo IV, págs. 500, 506, 521, 542 y 546). Ouidin le atribuye sermones que han quedado manuscritos, y comentarios sobre los cincuenta primeros Salmos de David, que según parece debió escribirlos Godofredo de Vendôme.

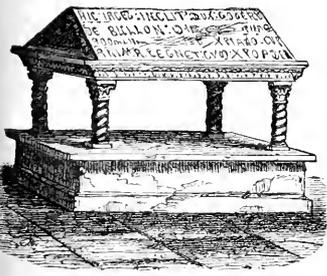
— **GODOFREDO GAIMAR:** *Biog.* Poeta anglo-normando. Vivió á mediados del siglo XII. No se sabe nada sobre su vida, sino que estuvo agregado á la casa de Constanza, mujer de Fitz Gilberto, y que á su instancia compuso una historia de Inglaterra en versos anglo-normandos. Varios pasajes de este poema prueban que fué escrito en los años 1147 y 1151. Contiene la primera traducción de los reyes bretones de Godofredo de Monmouth, por esta traducción no constituye más que una parte de la obra de Godofredo Gaimar, que versificó así el período anglo sajón que contiene su poema hasta el reinado de Enrique I. La parte de la obra de Gaimar traducida de Godofredo de Monmouth fué completamente eclipsada por los versos de Roberto Wace, que cesó de transcribirlos y que hoy día se ha perdido. La parte relativa á los anglo-sajones se encuentra en cuatro manuscritos, continuación del *Beut* de Wace. El poema de Gaimar es interesante á causa de las tradiciones y de las leyendas que contiene; el estilo es más agradable que el de Wace. Esta obra no se ha publicado nunca en su totalidad, pero ha visto la luz pública por fragmentos.

— **GODOFREDO GORDO:** *Biog.* Hagiógrafo francés. Vivió en la primera mitad del siglo XII; se consagró á la vida religiosa y profesó en unión de Bernardo, fundador de la abadía y congregación de Tiron, siendo uno de sus últimos discípulos. Después de la muerte de Bernardo, que fué beatificado, escribió Godofredo su historia y la dedicó al obispo de Chartres. Esta obra parece haber sido escrita por los años 1137 ó 1148. No se conoce otra producción de Godofredo el Gordo, y nada se sabe de su vida. *La historia de la vida del beato Bernardo*, llamado Don Clemente, es uno de los mejores escritos del siglo XII. El autor asegura no referir en él más que lo que por sí mismo ha visto ó le ha sido referido por testimonio fidedigno. Refiere muy pocos milagros y se dedica á demostrar en el prefacio que no debe hacerse depender el mérito de los santos de este género de pruebas. Entre las revelaciones que atribuye al santo hay algunas que parece que son obra de su imaginación. La

vida del beato Bernardo fué publicada por primera vez por Souchet, canónigo de Chartres, en París, 1649.

— **GODOFREDO MOMMOUTH:** *Biog.* Historiador inglés. N. hacia el año 1100. M. en el 1154. Crece que nació en la ciudad cuyo nombre lleva, y que fué monje en la abadía de Benedictinos establecida en ella. Fue después arciano de la iglesia de Mommouth, siendo sus protectores Roberto, conde de Gloucester, hijo natural del rey Enrique I, y Alejandro, obispo de Lincoln, los dos célebres por la protección que dieron á los hombres instruidos. Uno de sus amigos, Gualterio Caleuins, arciano de Oxford, trajo de la Bretaña algunos libros escritos en la lengua de su país, y que referían historias, ó, mejor dicho, leyendas que habían circulado entre los britones. Rogó á Godofredo que los tradujera al latín; consintió éste en ello, pero antes de haber terminado este trabajo le suplicó para traducir, á petición de Alejandro Lincoln, *Las profecías de Merlin*. Volvió después Godofredo á dedicarse á su primer traducción; le terminó é insertó en ella *Las profecías de Merlin*, que forman el séptimo libro de *La historia de los britones*. La manera que tiene de hablar de Alejandro en el prólogo del libro séptimo prueba que este prelado había muerto cuando apareció *La historia de los britones*, y se sabe que murió en el mes de agosto de 1147; como, por otra parte, esta obra está dedicada al conde Roberto, muerto á fines del mes de octubre del mismo año, entre estas dos fechas, es decir, en el otoño de 1147, debe colocarse la de la publicación de la *Historia de los britones*. Godofredo debió probablemente al autor de esta obra ser elevado al obispado de Saint Asay en el mes de febrero de 1152. No desempeñó por mucho tiempo esta dignidad, pues según dice Wharton murió dos años después. *La Historia de los britones*, consagrada principalmente á las aventuras de Wharton, valió á Godofredo el sobrenombre de *Gualfrido Arturo*. Esta obra no es más que un tejido de fábulas, ya porque el autor quisiera engañar á sus lectores, ya porque abusaron de su propia credulidad. A pesar de todo, el interés poético y las tradiciones que contiene le aseguraron inmensa popularidad. Fué traducida al anglo-normando, al inglés y aun al galés, y cada traductor añadió al original lo que le vino en deseo, ya fuera de su propia invención, ó ya leyendas populares. Un siglo después de su publicación, la novela de Godofredo fué generalmente aceptada por todos los que escribían sobre la historia de Inglaterra.

— **GODOFREDO RUBELE:** *Biog.* Trovador gascón. N. en Blaye (Gironde) en el siglo XII. M. en Tripoli de Siria. He aquí lo que de él dice Hugo de Saint-Cyr, trovador y biógrafo del siglo XII: «Godofredo era un caballero que llevó el título de príncipe de Blaye; se enamoró de la condesa de Tripoli sin conocerla, por lo bien que hablaban los peregrinos que venían de Antioquia y por los elogios que de ella hacían. Escribió buenos versos en su honor, pero en un estilo muy pobre. Resuelto á verla se cruzó y se embarcó para trasladarse donde ella estaba. Durante la travesía le atacó una grave enfermedad que creyeron había de causarle la muerte; le condujeron, sin embargo, á Tripoli y le depositaron en una casa. Llegó esto á noticias de la condesa, que se trasladó á su lado y le tomó en sus brazos cuando estaba moribundo. Godofredo comprendió lo que pasaba, y la alegría que experimentó le volvió por un instante la vista, el oído y el olfato. Dio gracias á Dios por haberle dejado vivir hasta aquel momento, y expiro en brazos de la condesa. Esta le hizo enterrar en la casa del Templo de Tripoli, y el mismo día se hizo religiosa. Por el dolor que le causó la muerte de Godofredo, esta relación, sin fecha, sin detalles sobre los personajes que en ella figuran, sin precisión sobre el acontecimiento, y de la cual no se encuentra rastro alguno en la historia de estos trovadores, ha llevado á los modernos á hacer conjeturas muy diversas acompañadas de explicaciones más ó menos probables. Hállase canciones de Godofredo Rubel en los manuscritos 3301 y 3305 del Vaticano y en las colecciones inéditas de los poetas provenzales de la Biblioteca Lorenzana en Florencia. Una de las canciones que Godofredo Rubel escribió en Francia, dedicada á la condesa de Tripoli, fué publicada en el *Paraso Oriental* y en la colección de poetas originales de los trovadores de Raynourd.



Sepulcro de Godofredo de Bouillon

siglo en talentos militares, supo unir el arrojo á la prudencia, el valor á la moderación, y la más denodada constancia á la más ferviente piedad. La musa italiana, al cantar las hazañas de Godofredo de Bouillon en la *Jerusalén Libertada*, no hizo otra cosa que copiar la hermosa figura del héroe embellecida por muchos arcaos.

— **GODOFREDO DE LEYES:** *Biog.* Prelado francés. N. en la segunda mitad del siglo XI. M. á 24 de enero de 1149. Después de la muerte de Yves, obispo de Chartres, el cabildo de esta iglesia nombró á Godofredo para sucederle. El conde Tibaldo, en lignado por esta elección para la cual no había sido consultado, arrojó de la ciudad al nuevo obispo é hizo saquear las casas de los canónigos que le habían dado su voto. Roberto de Arbrisselles calmó al conde, y Godofredo pudo tomar posesión pacífica de su obispado. Fué el último consagrado en Roma en 1116. Asistió á varios concilios y se distinguió en ellos por su elocuencia. A creer á Abelardo, el obispo de

GODOFREDO I: *Biog.* Conde de Anjou. M. en 987. Era hijo de Fouques el Bueno, a quien sucedió en 958. Su vida es no poco legendaria. Un cronista refiere el triunfo que alcanzó luchando contra un gigante alemán, cuya cabeza envió al vencedor al rey de Francia, que en cambio le dió, al decir del cronista, el cargo de gran senescal. Los molinos historiadores de Francia creen que Godofredo obtuvo esta dignidad, que más tarde reivindicó, a título de hereditaria, Fouques Noira, en premio a su firme adhesión al duque de Francia, luego rey. Godofredo se apoderó de Loudin, que pertenecía al conde de Poitiers, derechó a éste en una batalla y le persiguió hasta Mirabeau. Venció también a los bretones, que se presentaron en Angers con un ejército de bandoleros; marchó con el duque de Francia, Hugo, al sitio de Marsón, y allí adquirió la enfermedad que le privó de la vida. Otras crónicas, hablando de su guerra contra los bretones, pretenden que fué atacado y vencido por Conan, conde de Rennes.

GODOFREDO II: *Biog.* Conde de Anjou. X. en Angers a 14 de octubre de 1064 ó 1067. M. a 14 de noviembre de 1096. Fué apellidado *Martel* por su bravura y genio belicoso. Agregó a sus Estados el condado de Poitou, que le llevó en matrimonio la viuda de Guillermo V, duque de Aquitania; el condado de Vendome, que arrebató a su sobrino Fouques, y el Saingone y la Turena, y sin resultado favorable trató de apoderarse de la Guyena. Llamado al socorro de Sicilia por el emperador Miguel el Patfagonio, venció a los saracenos y obtuvo en recompensa la *Santa Lucarina*, reliquia que regaló a la abadía de la Trinidad de Vendome. Murió en un monasterio de Angers, donde había tomado el hábito religioso.

GODOFREDO III: *Biog.* Conde de Anjou. V. FOUQUES IV.

GODOFREDO IV: *Biog.* Duque de Anjou. Habiado *el Hermoso*, y con más frecuencia *Plantagenet*, porque acostumbraba a llevar en su casco una rama de retama. N. a 24 de agosto de 1113. M. en el castillo de Loir a 7 de septiembre de 1159. Tenía siete años de edad cuando su padre, el conde Fouques, antes de emprender su primer viaje a Jerusalén, le consagró ante el altar de San Julián (1120). Desposado (1127) en Ruán con Matilde, hija de Enrique I de Inglaterra y viuda del emperador de Alemania Enrique V, fué armado caballero en el mismo día; celebró sus bodas en Mans (1129), entro triunfalmente en Angers, y en el mismo año obtuvo el gobierno que le cedió su padre al partir para Jerusalén. sometió Godofredo a Guido IV, conde de Laval, al conde de Thomas y al vizconde de Parthenay; luchó con fortuna contra otros señores, y al fallecimiento de su suegro, Enrique I, adquirió, como herencia de su mujer, la Normandía, cuya posesión le disputó Esteban de Blois. Godofredo perdió aquel ducado y vio sus Estados ahogados por un hambre terrible, que llegó al extremo de que sus gobernados se alimentasen de carne humana.

GODOFREDO I: *Biog.* Duque de Bretaña. M. en 1098. Era hijo de Conan I y de Ermengarda, hija de Godofredo, conde de Anjou. Sucedió a su padre en 992. Fue el primero que adoptó el título de duque de Bretaña, que no fué reconocido por su soberano. Quedó independiente de los Estados de Judelo el Bengener, conde de Nantes, le hizo una larga y enojosa guerra, en la que no obtuvo favorable resultado. Guido luego volvió triunfante a sus posesiones, marcho en peregrinación a Roma, y cuando regresó a sus Estados fué muerto por una piedra que le lanzó una niña inulta desde un ave de rapina del duque; ella le devoró el alma y se guó a él.

GODOFREDO II: *Biog.* Duque de Bretaña, sucesor de Enrique II, rey de Inglaterra, y de Leonora de Guyena. N. en 1158. M. en París a 19 de octubre de 1196. Nació bobalaca, pero a los 16 años comenzó a hablar, con lo que el conde de Poitiers, Enrique II, que por la muerte de Conan, conde de Bretaña, le había nombrado su hijo, le dio un buen ejemplo, no fuera en la escuela de la corte, sino en el seno de aquel país hasta 1141. El conde de Poitiers, un día una vez le hizo un regalo de un animal de la cual se hizo un plato que se comió en la corte por varios señores, pero que se comió en la corte de los duques. Fue el plato de la comida francesa. El plato

Angusto, falleció a consecuencia de la grave herida que en París recibió en un torneo que el rey de Francia daba en honor suyo. Fué padre del joven Arturo, a quien su tío Juan Sin Tierra hizo asesinar para apoderarse de sus Estados.

GODOFREY (TOMÁS): *Biog.* Matemático inglés. N. en Filadelfia a fines del siglo XVII. M. en la misma ciudad en 1749. En su ciudad natal ejerció la profesión de vidriero; por casualidad se despertó en él la afición a las ciencias matemáticas, y con tal afán se dedicó al estudio que descendió sus trabajos y aprendió el idioma latino para poder leer los *Principia* de Newton y otras obras Matemáticas escritas en esta lengua. Se ocupó en el perfeccionamiento del cuadrante del círculo, y en 1730 comunicó una descripción de su procedimiento a Jaime Logan, quien lo transmitió a Halley. Por aquella misma época Halley daba cuenta a la Sociedad de Londres de un perfeccionamiento del mismo género. Godofrey y Halley se disputaron la prioridad de la idea y reclamaron ante la Sociedad Real, que atribuyó a los dos el honor de la invención, concediendo a Godofrey una recompensa de 2000 libras, que le fué pagada en muebles y no en dinero a causa de sus costumbres derrochadoras. El cuadrante de círculo perfeccionado de Godofrey es conocido en la actualidad con el nombre de *Cuadrante ó cuarto de círculo de Hadley*.

GODOFREY (TOMÁS): *Biog.* Poeta inglés. N. en Filadelfia en 1736. M. a 3 de agosto de 1763. Después de haber recibido una instrucción elemental, fué colocado por sus padres de aprendiz en una relojería; pero no gustándole aquella profesión y creyéndose con aptitudes para el arte pictórico, la abandonó en 1758 y obtuvo una pensión en las milicias de Pensilvania que sostuvo en el sitio del fuerte del Queso. Después de esta degradada expedición se retiró a la Carolina, donde aceptó un destino en una casa de comercio. Desempeñó este destino durante tres años, y escribió en aquella época una tragedia titulada *The prince of Parthia*, que remitió a una sociedad de actores que funcionaba en Filadelfia, y que no fué representada. Cuando murió su principal, ó dueño de la casa de comercio en que había obtenido el destino, regresó a Filadelfia, y no hallando colocación se embarcó como sobrecargo a bordo de un buque que partía para Nueva Providencia. Desde allí regresó a Nueva Carolina, donde murió. Además de la tragedia precitada compuso un poema que constaba de quinientos versos, titulado *The Court of Easy*, imitado del *House of Eaves*, de Chaucer, varios poemas sobre asuntos de circunstancias y algunas poesías pastorales, género que en aquella época estaba tan en voga. Muchas de sus producciones vivieron la luz durante su vida, en el *American Magazine*. Las obras poéticas de Godofrey se publicaron en Filadelfia en 1767. En el prólogo de esta obra se lee que es la primera de este género que se publicó en Filadelfia.

GODOJOY: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ateca, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 425 habitantes. Sit. en terreno montuoso, entre los ríos Mesa y Jalón. Mucho vino, cereales y legumbres.

GODOLOPHIN (JEAN): *Biog.* Jurisconsulto inglés. N. en 1617. M. en 1678. Estudio Jurisprudencia en Oxford, doctorándose en 1642. Se dedicó después al estudio de la Teología y adoptó los principios de los puritanos. Durante la revolución se dio a conocer por su enemistad contra el poder real. En 1653 le nombró Cromwell juez del Almirantazgo. A pesar de sus antecedentes políticos recibió durante la Restauración el cargo de abogado del rey, por sus vastos conocimientos en Jurisprudencia.

GODOLOPHIN. EL CONDE SIDNEY: *Biog.* Estadista inglés. N. hacia el año 1620. M. a 15 de septiembre de 1712. Descendía de una antiquísima familia que poseía varias de estru en Connaught. En 1645 entró de paje al servicio de Carlos II, que era entonces príncipe de Gales. Después del restablecimiento de los Estados fué nombrado chambelán, y en 1661 elegido individuo del Parlamento. Comenzó a figurar en la política en 1678; el duque de York le envió a Holanda para hacer un tratado de alianza entre Inglaterra y los Países generales contra Francia. El proyecto no tuvo consecuencias, pero al año siguiente fué recompensado Godolphin por la habilidad que había demostrado en sus nego-

ciaciones, con el empleo de lord de la Tesorería. Su aplicación y su conocimiento de los negocios le dieron muy pronto a conocer, y en septiembre de 1679 entró a formar parte del Consejo privado. En 1680, cuando la discusión del bill de exclusión que debía privar del trono a Jacobo II, sin manifestar Godolphin muy decisivamente sus opiniones, gestionó para que el bill fuera aprobado, pues a toda costa deseaba la tranquilidad pública. En 1674 fué nombrado primer comisario de la Tesorería, recibiendo el título de barón. Cuando el advenimiento al trono de Jacobo II fué separado de la dirección de Hacienda, recibiendo en cambio el nombramiento de chambelán de la reina a pesar de su voto en la cuestión de la exclusión. El rey sabía que podía contar en todo momento con su discreción y con su experiencia. Poco tiempo después compartió de nuevo con Rochester y Sünderland el favor del soberano. En la cuestión suscitada entre estos estadistas con motivo del mantenimiento de la religión anglicana siguió su táctica ordinaria, declarándose completamente neutral. Su prudencia fué causa de que no tuviera parte en las medidas violentas tomadas por Jacobo en 1688, por lo cual fue uno de los tres comisarios enviados por el rey cerca del príncipe de Orange para negociar un arreglo. En los debates que se promovieron después de la huida de Jacobo votó por la Regencia, lo cual no impidió que Guillermo le nombrara poco tiempo después lord de la Tesorería, y que en 1690 le colocara al frente de este departamento, sin duda porque el carácter casto y fino de Godolphin estaba muy en armonía con el del rey. En 1695 fué nombrado individuo del Consejo de la Regencia encargada de gobernar el reino durante la ausencia de Guillermo. En varias ocasiones, y no sin fundamento, fué acusado de sostener correspondencia con los Estuardos, y, sin embargo, su propio seguro obtención de la confianza del rey. En 1697 se le privó de su cargo, pero esta medida no se debió sino al sistema adoptado por Guillermo de hacer actuar en el poder a los diferentes partidos. Poco tiempo después se declaró abiertamente individuo del partido tory, con el cual volvió a entrar en el poder en 1701. Al siguiente año, al advenimiento de la reina Ana, aceptó el cargo de primer lord de la Tesorería a instancias de Marlborough, cuya hija mayor había contraído matrimonio con el hijo de Godolphin, y poco tiempo después fué nombrado gran tesorer. Desde aquella época empezó el reinado de aquellos dos hombres estrechamente unidos; su poder, basado en el favor de la duquesa de Marlborough, comenzó a declinar hacia el año 1706, cuando la duquesa perdió el afecto de la reina. La administración de Godolphin era excelente; el crédito público hallábase en un floreciente estado, pues Godolphin había sabido inspirar gran confianza en los billetes de Banco y del *Échiquier*. El y Marlborough, viendo que la reina se hallaba menos dispuesta en su favor, por más que acababa de conceder a Godolphin el título de conde, abandonaron el partido tory y se entendieron con los whigs. En 1710, cuando el clero se manifestó contrario al partido de los whigs, comenzó la reina a manifestar su resentimiento contra Godolphin. Los capitalistas, que tenían una confianza absoluta en la capacidad de éste, se pusieron de acuerdo para en un mismo día retirar del Banco todos sus fondos, pero esto no hizo más que diferir durante algún tiempo la degradación del lord tesoro. El 8 de agosto de 1710 se le notificó su destitución, falleciendo dos años después. El historiador Macaulay dice lo siguiente, hablando de Godolphin: «Había sido educado en la corte en calidad de paje, y desde muy temprana edad adquirió la astucia y la sangro fría de un cortesano consumado. Laborioso, perspicaz, y conocido hasta en sus menores detalles la Hacienda, cualquier gobierno podía hallar en él un secretario útil, y nada en sus opiniones y en su carácter se oponía a que sirviera a cualquier gobierno.»

GODON: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Aiba, ayunt. de Arbó, p. j. de La Caba, prov. de Pontevedra; 33 cásis.

GODONES: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santa María de Godones, ayunt. de Godol, p. j. de la Caba, prov. de Pontevedra; 36 cásis. V. SANTA MARÍA DE GODONES.

GODOS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Yuso de Gódes, ayunt., p. j. y prov. de Oviedo;

49 edifs. || Lugar con ayunt. , p. J. de Montalbán, prov. de Teruel, dioc. de Zaragoza; 295 habitantes. Sit. entre los cerros de San Cristóbal y La Rubia, cerca de Torrecilla y en terreno bañado por un riachuelo llamado también Godos. Cereales, frutas y legumbres. || V. SANTA MARIA, SANTIAGO Y SAN TIROSO DE GODOS.

GODOY: n. p. MASANA AYUNARÁ GODOY; A BIEN QUE NO ES HOY; FEL. MASANA AYUNARÁ GÁLVEZ, etc.

— **GODOY:** *Geog.* Arroyo en el dep. de Minas, Uruguay. Corre de S. a N. y es afluente del importante arroyo Los Tapes. || Arroyo en el dep. de Minas, Uruguay. Corre de N. E. a S. E. y es afluente del río Cebollati.

— **GODOY (DIEGO DE):** *Biog.* Capitán é historiador español. Dióse á conocer en el primer cuarto del siglo XVI. Se conocen pocos hechos de su vida, y éstos porque él mismo los ha referido. Por los años de 1524 servia en Méjico á las órdenes de Hernán Cortés. En aquel mismo año se había sublevado la colonia del Espíritu Santo, en la provincia de Guazauecho, que fundó en 1522 Gonzalo de Santoflor por orden de Cortés. A su ejemplo, las vecinas poblaciones de la provincia de Chiapas se insurreccionaron también, causadas de los abusos y de la tiranía del capitán Francisco de Medina, á quien se habían encomendado aquellos pueblos. Cortés, que no sufría semejantes cosas de intemperancia, que él calificaba de actos de deslealtad, envió de Méjico, al mismo tiempo que salía Alvarado para Guatemala y Oliná para Honduras, al capitán Diego de Godoy, á que pacificara la colonia del Espíritu Santo y la provincia de Chiapas. Consta esto por una relación del mismo Godoy dirigida á Cortés; y aunque Bernal Díaz da noticia de otra expedición á Chiapas al mando del capitán Luis Marín, en la cual él tomó parte, y dá á entender haberse verificado en una época que coincide con la de Godoy, agrega con su acostumbrada sinceridad que en cuanto á eso de los años no se acuerda bien. Hemos preferido, por tanto, seguir la relación de Godoy, que está apoyada en la autoridad de Herrera, que la reproduce. Salíó aquel capitán de Méjico el día 8 de diciembre de 1523, con cien infantes, treinta soldados de á caballo, un número considerable de indios mejicanos y acollbas y dos piezas de artillería. Habiendo llegado sin tropiezo al punto de su destino, puso sitio á Chamollón. Defendida la población por la naturaleza y por una elevada muralla de tierra, piedra y maderos maticos, los habitantes hicieron resistencia durante un día y una noche, y cuando comprendieron que los castellanos acabarían por tomar la plaza, merced á la superioridad de sus armas, resolvieron abandonarla y retirarse. Articularon las lanzas á la muralla para que viéndolas asomar los españoles creyesen que aún estaban allí los guerreros indios, y comenzaron á desfilan. Pero Godoy ocupó fácilmente el engaño, y dando el asalto alcanzó todavía á los fugitivos é hizo un gran destrozo en ellos. Ocupada la ciudad permaneció en ella el capitán español durante algunas semanas, y despachó mensajeros á los señores de las poblaciones vecinas convidándolos con la paz. No obteniendo resultado favorable salió con sus fuerzas el día 6 de abril de 1524 á continuar la pacificación de los pueblos insurrectos. En Cincentlán prendió al capitán Medina, cuyos excesos habian dado origen á la sublevación. Instruyó proceso contra él, y lo remitió preso á Méjico con la causa. Pasó después á otros pueblos, donde fueron presentándose los señores, llevándole algunas piezas de oro, plumas y vivres para su gente; y habiendo recorrido gran parte de la provincia sin ser ya hostilizado por los indios, regresó á Méjico á dar cuenta á Cortés del favorable resultado de su expedición. Al año siguiente, después de haber fundado Hernán Cortés en territorio de Honduras (8 de septiembre de 1525) la villa de Natividad, que luego se llamó de Puerto Caxtallos, nombró á Godoy para que la gobernara. La *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, publica en el t. XXI de su colección una *Relación de Diego de Godoy á Hernando de Cortés, en que se trata del descubrimiento de diversas ciudades y provincias*. El nombre de Godoy figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— **GODOY (MANUEL):** *Biog.* Favorito de Carlos IV, príncipe de la Paz y de Basano, duque

de Alendia y de Sueca, etc. N. en Castuera (Badajoz) á 12 de mayo de 1767. M. en París á 4 de octubre de 1851. Llamábase *Manuel de Godoy Alvarez de Berío Ríos Sánchez y Zarzosa*, y aunque noble por su nacimiento, cayó en sus primeros años de fortuna. Fueron sus padres don José Godoy, descendientes de antiguos maestranteras de Santiago y Calatrava, y doña María Antonia Alvarez de Faria, oriunda de Portugal, y perteneciente á una de las familias más ilustres de aquel reino. Tenía Manuel un hermano mayor llamado Diego, y varios otros menores, y su padre, careciendo de fortuna, resolvió dedicar á los dos primeros á la carrera de las armas, y á este propósito les dió una educación no poco esmerada. Manuel, que tenía más viva imaginación que Diego, sobresalió en Matemáticas y Humanidades, y su despejo natural, unido á su agradable trato y hermoso rostro, le conquistaron desde niño las más vivas simpatías. A principios del año 1784, y cuando ya su hermano Diego llevaba algún tiempo en el real cuerpo de guardias de corps, llegó Manuel á Madrid é ingresó en el citado cuerpo, merced á una eficaz recomendación de una de las camaristas de la reina, cuando apenas contaba diecisiete años, entrando á servir en la compañía llamada *Española*. Había otras tres llamadas *Flamenca*, *Americana* é *Italiana*. Unia por entonces á los guardias estrecho compañerismo; casi todos vivían en el cuartel, cada uno con su doméstico; cuando no estaban de guardia pasaban el rato jugando; ó enamorando doncellas ó casadas. El festivo Flores agrega: «El guardia de corps cumplía su cometido con dar cuenta á su amor de los días que estaba libre, y de los *zaganetas*, y de si corría principios ó reyes, y ella le pagaba pedileños de celos de alguna camarista á mano de retrete, y 75 veces de la patrona, y hasta del caballo, á su vez decía que miraba más que á ella. Era, pues, hermosa y regalada, la vida del guardia de corps. Entre ellos y los frailes monopolizaban todas las venturas de la Tierra.» A pesar de esta existencia relajada Manuel siguió cultivando su espíritu. Ligose en Madrid por íntima amistad con dos jóvenes hermanos franceses, Carlos y Luis Jourvet, y los tres, á cual más aplicados, visitaban con frecuencia al sabio Padre Equio, célebre religioso de la Orden del Espíritu Santo. Durante cuatro años la vida de Godoy antes fué de colegial que la de guardia. En 1788, es decir, á los veintim años de edad, era el más gallardo mozo, y eso que los había muy gallardos, de las cuatro compañías de la Guardia, verdadero plantel de hermosos mozos. Una tarde, yendo en la escolta de los reyes, se desbocó su caballo. María Luisa lanzó un grito al ver al caballo lanzar al aire á su jinete; Godoy solo recibió ligeras contusiones, pero la reina se impresionó vivamente de la gallardía y belleza del joven guardia. Hablando de este asunto, dijo lo que sigue el cáustico escritor Miguel A. Príncipe en su obra titulada *Tirios y trojanos*: «Erase un Carlos IV, que era un rey, una María Luisa, que era reina, y un D. Manuel Godoy, favorito de ambos, y más que la reina y el rey. Manolito en sus comienzos era un Manuel como cualquiera otro; su familia era noble, pero obscura; su madre le parió en Badajoz, y él, sin embargo, nació en Madrid, mediando muy notable diferencia entre ser *parido* y nacer. A los diecisiete años había aprendido Gramática, tenía una tintera de latín, rumaba un poco la lógica, no era del todo zote en Matemáticas y sabía montar á caballo. ¡Excelente guardia de corps! Con eso y una lista figura tenía lo bastante, y aun más, para hacer fortuna. Manolito subió como una pizana inflada en la profusión del talero real.» Desde el año 1788, en que la conoció, hasta la muerte de María Luisa, Godoy fué, no solo su íntimo amigo, sino lo que es mucho más admirable aún, el amigo íntimo de Carlos IV. Desde la tumba de la caida comenzó á ascender rápidamente, llegando á ser en pocos años duque de la Alendia, de Sueca y de Evoronto; secretario de Estado; señor del Soto de Roma y del Estado del Albalá; grande de España de primera clase; regidor perpetuo de Madrid, Santiago, Cádiz, Milaga y Eeja; veinticuatro de Sevilla; caballero del Toisón de Oro; secretario de la reina, con ejercicio; gran cruz de Carlos III y de la de Cristo y de San Juan; comendador de Valencia del Votoso, Rivera y Aemhal, en la de Santiago; Consejero de Estado; superintendente

general de Correos y Caminos; protector de la Academia de Nobles Artes y de los Gabinetes de la Historia Natural, Jardín Botánico, Laboratorio (Químico) Observatorio Astronómico; genitilhombre de Cámara, con ejercicio; Capitán General de los ejércitos; inspector y sargento mayor de los Guardias de Corps; generalísimo de mar y tierra; príncipe de la Paz y de Basano y ahijado de España é Indias, con el tratamiento de Alteza. No hubo fiesta á la que no se le invitase ni placer que no compartiera con los reyes. María Luisa le adoró, y le idolatró Carlos IV. Vivía en el palacio de doña María de Aragón, en Madrid, con más hijo que el soberano, y España toda, ha dicho un célebre escritor, estaba convencida de que una sonrisa de Godoy valía más que una promesa de Carlos IV. Amque es justo reconocer en el favorito cierto ingenio natural, algún talento y conocimiento de la Historia, todas estas cualidades, por más apreciables que fuesen, no bastaban para elevarle al alto puesto que llegó á ocupar. Enamorado de una joven no menos lista que bella, Pepita Tudor, creyo que su arrogante figura y gran posición bastarian para conquistarla, pero se engañó; la joven permaneció insensible, y el desdén de Pepita avivó la pasión del favorito, quien, al oír de los labios de la hermosa: *yo podré ser esposa de usted, pero jamás su manecba*, saltó por todo y se casó con ella. Apenas celebraron el matrimonio, Pepita, ya por amor á su esposo, cuya posición podía destruir, ya por otra causa, no vació en separarse de él y en habitar en otra casa. No tardó María Luisa en tener noticia de la boda, y para convencerse de la verdad, y de si Godoy amaba realmente á su esposa, nombró á Pepita Tudor su camarista, y Pepita aceptó, para estar cerca de su marido y poder averiguar sus relaciones con la reina eran ciertas, se ignoró lo que entonces ocurrió en palacio. Godoy fué nombrado ministro por primera vez en 1793 (V. CARLOS IV), y comenzó la guerra contra Francia, mas se vió precisado á firmar la paz de Basilea (22 de julio de 1795), que le valió el título de Príncipe de la Paz. Desde aquel instante su influencia no reconoció límites ni su orgullo barrevas; se le concedió una guardia especial para su persona; se inventaron nuevos títulos para acumularlos sobre su cabeza. La nación entera se sintió herida por tamaño escándalo y humillada ante el fastuoso hijo del favorito. En 1796, en el viaje que los reyes emprendieron á Sevilla, Godoy quiso que visitaran su pueblo natal, albergándole en la pobre casa en que habia nacido, convertida entonces en un suntuoso y rico palacio. La política del gobierno de Madrid sufrió un cambio completo; á la paz con Francia siguió la guerra con Inglaterra, guerra que nos costó la pérdida de algunas acciones marítimas y de la isla de Trinidad, cedida á Inglaterra en la paz de Amiens. Cierta que en 1801 Godoy fué separado del gobierno por las quejas de la opinion pública y reemplazado por Saavedra y Jovellanos, mas pronto recobró su influjo y volvió á ser árbitro de España. La restitución de la isla de Malta á los caballeros de esta Orden produjo una guerra que, comenzada entre Inglaterra y Francia, no tardó en envolver á toda Europa. Las escuadras españolas sufrieron nuevas pérdidas, y unidas á las de Francia fueron destruidas en Trafalgar. Carlos IV, ya por premiar nuevos servicios de Godoy ó por probar á su favorito, un día en que habia encontrado en la servilleta un anónimo en que se le decía que Godoy era el amante de la reina, le propuso que casara con su sobrina la condesa de Chinchón, hija del infante don Luis, y Godoy aceptó conmovido y orgulloso semejante honra. Dicese que á su instancia le fué admitida en 1798 la dimisión que él mismo redujo de los empleos de secretario de Estado y sargento mayor de los guardias de corps. Godoy usó en esta retirada la paz y tranquilidad de que no gozaba. No habiendo perdido ni por un instante la gracia del rey ni el amor de la reina; no habiendo dado importancia alguna Carlos IV á las relaciones de su esposa y del guardia de corps, continuó siendo consultado por el rey y envió desde su retiro cartas escritas con perfecto conocimiento del carácter de cada uno de los regios consortes, proponiendo á Carlos IV nuevos y trascendentales planes de gobierno, y encargando con mucho amor á María Luisa, que no se olvidase de su salud y atendiese cuidadosamente á las cosas que la molestaban. Godoy mostró en esta campaña diplomática toda su valía, no tardando

en volver de nuevo al poder. En 1801 comenzó el segundo período de su gobierno. No sólo consiguió separar de los negocios a hombres del mérito de Aranda y Floridablanca, sino que logró enviar a la prisión y al destierro a Jovelanos y Saavedra. Dominado por Napoleón, que, al decir de varios historiadores, le había ofrecido la corona de los Algarbes si España no entraba en la coalición, concluyó con Francia el célebre tratado de San Ildefonso, nuevo pacto de familia, tan funesto ó más que el de Carlos III, por el cual España se obligaba a auxiliar á Francia con 15 navios de línea y 24 000 hombres. Con un pretexto capcioso lanzó Napoleón á España contra Portugal, Godoy, al frente de 15 000 franceses y de 60 000 españoles, abrió la campaña dirigiéndose por Galicia, Andalucía y Extremadura hacia aquel reino. Nuestros soldados ocuparon en un reconocimiento los jardines de los Mosas de Yelves, donde cortaron un ramo de naranjas que ofrecieron á su general Godoy, y que éste envió á la reina; con esto y una insignificante batalla dada en los Arroches y el ofrecimiento de los portugueses de satisfacer las reclamaciones de Napoleón, terminó aquella guerra, llamada por una guerra de las naranjas, puesto que el único botín cogido en ella por España fue un ramo de esa fruta, guerra que valió, sin embargo, á Godoy, el pomposo y nuevo título de *generalísimo* de todas las fuerzas españolas de mar y tierra, y una faja de color azul para distinguirla del rojo que usaban los demás generales, y que fue bordada por la misma Maria Luisa. Napoleón encargó á Godoy y al rey, obligándolos á firmar el tratado de Fontainebleau 27 de octubre de 1807, en el que, al par que aseguraba á Carlos IV sus dominios, legraba el paso de sus tropas por nuestro territorio con objeto de invadir el reino de Portugal, del que ofrecía una parte á Godoy, que debería poseerlo con el título de soberano. Godoy intentó casar al príncipe de Asturias, luego Fernando VII, con una niña suya, á fin de asegurarse la influencia del primero cuando éste sucediese á su padre. Fernando rehusó y se dirigió á Napoleón pidiéndole la mano de una de sus sobrinas. En este imprudente paso del príncipe fundó Godoy la célebre causa del Escorial. Este proceso causó tal indignación que, temeroso Godoy de sus resultados, no sólo adoptó el papel de mediador, sino que logró que le pitiesera perdón el príncipe Fernando. Para quebrantar las fuerzas de España y obtener su conquista, introduciendo en ella la discordia, aparentó Napoleón favorecer la causa del príncipe, y con pretexto de derrocar al favorito hizo penetrar en España cuatro ejércitos que en breve la ocuparon militarmente. Justo es consignar en su defensa que apenas comprendió Godoy el inmenso proyecto de Napoleón, reunió al Consejo, al que asistió el rey, y pidió que, acudiendo á las armas, se anojase de España inmediatamente á los franceses. Desestimada su propuesta, no fue bastante aquel arranque de patriotismo para granjearse la estimación del pueblo, que siempre le había odiado. Los soldados de Murat seguían avanzando, y por sorpresa se habían apoderado de las ciudades de Pamplona y de Barcelona. Conoció Godoy, aunque tarde, la gravedad de la situación. Deseoso de salvar sus inmensos tesoros y la vida de los reyes, á quienes tanto debía, dispuso el viaje de la corte, que se hallaba en Aranjuez, para Andalucía, con objeto de pasar de allí á Maipo. El pueblo de Aranjuez, al ver los preparativos del viaje, se alarmó y el castillo su hijo, impulsado por el rumor de *Tu Pápa*, el conde de Montijo, y los partidarios del príncipe. En la noche del 19 de mayo de 1808, un motín: el pueblo se hizo á las armas, y, poniendo en libertad á Carlos Godoy, se dirigió á palacio, cuyas puertas abiertas de trancillo y que no tenían la llave, y que se abrió al ruido de los cañones, saliendo un destacamento de soldados, que atravesó y se hizo en las narices sangrientas de la reina el hundir y hundir, que le dio a la reina la impresión de un sudor frío y a la población de la granada de su mano palacio de la reina. Apenas se extendió la noticia de que el pueblo se había levantado, al día siguiente, al amanecer, la corte con la reina y algunos señores se encaminó a la corte, se presentaron en palacio, se les abrió las puertas y se les permitió el primer libre acceso que se dio por la multitud. Carlos IV, para salvar la vida del favorito,

ablicó la corona en su hijo Fernando, exoneró á Godoy de todos sus empleos y honores, le confiscó sus bienes y le encerró en el castillo de Villavieosa, para librarle del furor popular. Murat pidió que se le entregara á Godoy, lo cual se verificó el 20 de abril, é hizo salir para Bayona, con pretexto de esperar á Napoleón, primero al príncipe Fernando, y luego á Carlos IV, Maria Luisa y Godoy. En Roma y Paris pasó el último los larguissimos años de su destierro (cuarenta y cuatro), viviendo á expensas de aquellos gobiernos. En 1847 se le devolvieron sus títulos y empleos, permitiéndole la vuelta á España, de cuyo beneficio no pudo gozar por el mal estado de su salud. También se mandó, aunque no se llevó á efecto, que se le devolvieran sus bienes. El célebre valido falleció casi en la miseria. En Paris habia publicado sus *Memorias críticas y apoloéticas para la historia del reinado del señor don Carlos IV de Borbon* (Madrid, 1836, seis tomos en 8.º mayor), que fueron traducidas al alemán, francés é inglés, y de las que fue autor nominal.

— GODOY (JUAN): Biog. Poeta argentino. N. en Mendoza en 1793. M. en 1864. En 1817 hizo su primer viaje á Buenos Aires, y se relacionó con el Doctor Lafinur; publicó entonces en el *Verdadero Amigo del Pueblo*, sus primeras composiciones, las que le dieron mucha celebridad. En 1824 fundó en Mendoza el *Eco de los Andes*; dos años después el *Iris Argentino* y *El Huracán*, periódico satírico de circunstancias, escrito en verso. Volvió á Buenos Aires, donde residió hasta 1830, época en que regresó á Mendoza, en donde relató *El Coracero*, por el que fue desterrado á Chile. Durante su residencia en Santiago fue maestro de escuela, maestro de Caligrafía, oficial de la Intendencia y oficial de la Legación de Chile en el Perú. En 1853 fue elegido diputado al Congreso Legislativo de su patria, honor que renunció. Enfermo y achacosó volvió á Mendoza, y allí sirvió el cargo de canciller del consulado de Chile.

— GODOY (SANTIAGO) Biog. Escritor chileno. N. en Santiago en 1830. M. en Lima en 1868. Educóse en el Instituto Nacional, y muy joven todavía se dió á conocer como escritor de gran ilustración y claro talento. En Copiapó, capital de Atacama, donde pasó una parte de los primeros años de su juventud, redactó las publicaciones tituladas *La Prensa*, *El Ferrocarril* y *La Revista del Norte*. En 1852 se trasladó á Valparaíso, donde ilustró con sus producciones el diario *El Mercurio*, y dos años después recorrió los Estados Unidos de Norte-América (1854) y Europa. Desde Bélgica envió correspondencias á *El Mercurio*, y prestó su cooperación inteligente á un diario francés. Regresó á Chile en 1860, y estableciéndose en Santiago redactó *La Independencia*, diario que se sostuvo hasta 1861, combatiendo la agitada administración de Manuel Montt. En 1867 se encargó de la redacción de *El Ferrocarril*. En este diario combatió con cruzada contra la labor literaria del historiador Benjamín Vicuña Mackenna con motivo de la obra de este intitulada *El Ostracismo de O'Higgins*, y remitió sus artículos en un epísculo que denominó *Defensa del doctor Rodríguez Alda*. En 1866 redactó el periódico satírico titulado *El San Martín*, en el cual atacaba á los españoles, acusándolos de haber promovido el conflicto del Pacífico. Poseía raras cualidades de prosaísta. En 1867, estando á bordo de la *Encarnación*, surta en la bahía de Valparaíso, cuando una primera elemento de esta mota dete, celebraba-se una comida, á la que habia concurrido un sacerdote de apellido Varela. Este de la proclamar al día siguiente en la catedral, en la actividad de la Concepción de María diómbre, y deseaba reformar. Mas como su conversación era muy grata á los concurrentes, Godoy le rogó que se quedara, con la expresa condición de que él le escribiera el sermón. El sacerdote, acepto, por complacerle, pero dudando del éxito de la promesa que le habia el periodista Godoy, empezó fírmemente su palabra. En un momento de entusiasmo sermón admitible, con el cual de los oyentes Vuela ha adobrar algunas á los felices, que le escuchaban con mucho bano las lágrimas al templo y á la luz de los altares.

— Godoy Prado, J. General chileno. N. en Santiago en 1891. M. en 1888. Incomenzó su aprendizaje de su patria en 1817, en calidad de teniente. Desempeñando una familia austero-

tica de la colonia, había sido educado con esmero. Hizo las campañas del Sur y Centro de la República. Asistió á las de Concha Rayada y de Maipo, y de esta última salió herido en un brazo. En 1820 fue promovido á capitán. Acompañó á San Martín en la primera expedición libertadora del Perú (20 de agosto de 1820); por sus proezas ascendió á sargento mayor. En 1822 volvió al Perú con el general Prieto. Entonces le acreditó su gobierno ante el general Bolívar para arreglar las operaciones de la división auxiliar chilena, y en 1824 pasó á Chiloé con Freire. Se encontró en las batallas de las fronteras y en las de los Pincheiras, y atacó el castillo de Agüi para que la escuadra penetrara en la bahía de San Carlos. En 1827 obtuvo el empleo de coronel y el nombramiento de comandante general del cantón del Maule al Cachapoal. Sostuvo la autoridad gubernativa contra los revolucionarios de 1829, y hecho prisionero (1830) fue dado de baja por negarse á reconocer al gobierno de la insurrección. Al ver que se perseguía cuando estaba en Mendoza. Regresó (1838) á su patria cuando estalló la guerra con la Confederación Perú-boliviana, y concurrió á la campaña restauradora con Bulnes. Años después fue ascendido á general. Escritor distinguido, inicióse en las tareas del periodismo en 1830. Su primera publicación fue *El Republicano*. Poco tiempo después escribió *El Trompeta* y *El Defensor de los Militares*. En 1840 colaboró en el periódico titulado *Guerra á la Tiranía*; en 1844 firmó en el diario *El Siglo*; en 1845 en *El Diario de Santiago*; en 1850 en *La Republica* y *La Carta Monstruosa*; en 1851 en *La Epoca* y *El Diario de Avisos*; en 1858 en *La Actualidad*; en 1860 en *La Discusión* y en 1862 en *La Voz de Chile*. En 1847 publicó dos volúmenes de artículos políticos y filosóficos con el título de *El Espíritu de la Prensa*. Su ingenio se adaptaba á todos los géneros literarios. Distinguióse, sin embargo, como escritor humorista. Escribió numerosos folletines festivos y opúsculos de polémica. En 1873 ingresó en la Academia de Bellas Letras. En 1881 tomó parte muy directa en las elecciones, apoyando la candidatura para jefe supremo de la República del general Baquedano.

— GODOY (JOAQUÍN): Biog. Jurisconsulto, diplomático y escritor chileno contemporáneo. N. en Santiago en 1840. Fue su padre el general y publicista Pedro Godoy. Educóse Joaquín en el Seminario, el Instituto Nacional y la Universidad. Obtuvo su título profesional en 1862. Habiéndose trasladado á Valparaíso á ejercer su carrera, desempeñó en aquella capital marítima los puestos de secretario de la Intendencia, abogado de la Beneficencia, procurador y regidor municipal. En 1865 se le encomendó la redacción del diario *El Mercurio*. Desde Valparaíso fue también corresponsal de *El Independiente*. Abundó en el periodismo para consagrarse á servir el cargo de auditor de Guerra de las escuadras aliadas de Chile y el Perú en 1866, con motivo del conflicto internacional suscitado con España por la ocupación de las islas Chincas del Pacífico. Poco después aceptó el puesto de Jefe letrado del comercio de Valparaíso. En 1868 se le nombró encargado de negocios en el Perú, y en 1870 envió extraordinario y Ministro plenipotenciario de Valparaíso. En el desempeño de esta misión diplomática ajustó en los Estados Unidos el tratado de amistad entre Chile y España. En 1872 volvió al Perú con el mismo empleo diplomático. Permaneció en aquel puesto hasta 1879, año de la declaración de guerra (5 de mayo). Como representante de Chile notificó la ruptura de las relaciones al gobierno del general Prado. Ayo continuó se le envió de Ministro plenipotenciario á Ecuador, y obtuvo la neutralidad y amistad de esa República. Nombrado luego Ministro plenipotenciario en campaña, asistió á toda la del Perú agregado al cuartel general. Terminada la campaña de Lima, quedó en el Rimac en misión especial. Allí se encontraba cuando se le ordenó por el cable que se trasladara á los Estados Unidos como plenipotenciario. En Washington conjuntó la contabilidad política que contra Chile fraguaba la escallera que poseía James G. Blaine. Concluida su misión volvió á su país. En 1880 se le nombró fiscal de la corte de apelaciones de Santiago. Al iniciarse la administración de Balmaceda se le llamó á desempeñar las funciones de Ministro de Rela-

ciones Exteriores. En este cargo restableció la armonía entre el gobierno y la Santa Sede, alterada con motivo de las reformas constitucionales.

- **GODOY** y **ALCÁNTARA** (JOSÉ): *Biog.* Historiador español. M. en Archidona (Málaga) a 5 de enero de 1875. Aficionado desde su juventud a los estudios históricos y filológicos, ganó un premio en la Academia de la Historia por su *Historia crítica de los falsos cronicones* (Madrid, 1868), y otro en la Academia de la Lengua en público certamen por su *Ensayo histórico-etimológico-filológico sobre los apellidos castellanos* (un vol. en 8.º mayor). Más tarde ingresó en ambas Academias, sucediendo en la primera (30 de enero de 1870) a Eufrasio Lafuente, y en la segunda a Antonio Aparisi y Guipúzcoa. En esta última le ha sucedido don Vicente Barrantes, y don Víctor Balaguer en la de la Historia.

GODOYA (de *Godoy*, n. pr.): f. Bot. Género de Oeniceas, tribu de las luxemburgicas, que presenta flores con yemas gemiformes, hermafroditas, con receptáculo convexo, con sépalos desiguales escariosos, imbricados, acompañado cada uno de ellos en su axila de un número variable de lengüetas glandulosas; la corola presenta cinco pétalos alternos, imbricados ó convolutados; el andrógneo se compone de 8, 10, 15 ó 20 estambres, un poco exocéntricos, unilaterales, formados de un filamento muy corto y de un antera basifija, bilocular, dehiscente por dos posos en el vértice; el gineceo es exocéntrico formado por un ovario fusiforme con estilo atenuado; las anteras con tres ó cinco células incompletas y multiovuladas; el fruto está formado por cinco núcleos délgados que se separan en la madurez de la columna que es decalcada, y cada uno de los cuales contiene varias semillas aladas, ascendentes, con el embrión mal determinado aún. Se conocen tres especies propias del Perú y de Colombia. Son árboles de hojas sencillas con estípulas compuestas ó pinadas y con flores magníficas dispuestas en racimos sencillos ó ramificados, cimíferos y terminales.

GODRA: *Geog.* C. del dist. de los Panch Mahal, prov. de Gujerate, Bombay, Indostán; 13 000 habits. Sit. al S. E. de Balsamor, a orillas de un afluente del Mahi, tributario del Golfo de Cambaya.

GODTHAAB: *Geog.* Factoría danamarquesa, la más antigua, de la Groenlandia (inspección del Sur), sit. en la costa del Estrecho de Davis. Se fundó en 1721.

GODUNOF (BORIS): *Biog.* Tsar de Rusia. N. en 1552. M. en 1605. Era de origen tártaro. Habiendo casado su hermana Irene con el tsar Fedor, alcanzó Boris gran crédito y llegó a ser primer Ministro. Aprovechó su influencia para traicionar al monarca, le envenenó, y ocupó el trono en 1598. Ya en 1592 había hecho prisioner a Demetrio, hermano de Fedor y heredero de la corona. Después de algunos años de gobierno agitado, durante los cuales se mostró hábil pero cruel, murió también envenenado.

GODWIN (EL CONDE): *Biog.* Estadista inglés. N. a fines del siglo x. M. a 7 de abril de 1054. Era hijo de Wulfnoth, el *Chúd* (hijo del jefe) de los sajones meridionales que, huyendo de las persecuciones dirigidas contra él por Streon durante el reinado de Etebredo II, se había sublevado contra este rey y había destruido la escuadra inglesa. La habilidad y el valor de Godwin le valieron al poco tiempo la protección de Canuto. Cuando su marcha a Dinamarca en el año 1029 con objeto de combatir a los vándalos, llevó Canuto consigo a Godwin y le confió el mando de un cuerpo de ejército. No tardaron en hallarse enfrente del enemigo; la batalla debía librarse al siguiente día, pero durante la noche Godwin, por su propia autoridad, reunió las tropas, atacó a los vándalos y dió muerte á gran número de ellos. Canuto le recompensó nombrándole conde de Kent y de Sussex, y le dió por esposa á su hija Godwin *Earl* (conde) de Wessex. En aquella época figuró en un acontecimiento singular, cuyos incidentes son todavía un misterio, y fué que, después de la muerte de Canuto, Godwin se puso de parte de Haroldo, á quien ayudó á apoderarse del pretendiente Alfredo, hijo de Etebreto II, y á desposar á Hardicanto del reino de Wessex. Cuando éste sucedió á Haroldo en

1038, Godwin, lejos de caer en desgracia, fué nombrado gran tesoroero. Sobrevino la muerte de Hardicanto en el año 1042, y Godwin logró poner en el trono á Eduardo, hermano de Alfredo, pero exigiéndole antes la promesa de que había de casarse con una hija suya llamada Edita. El matrimonio se realizó dos años después, pero el rey vivió siempre separado de su esposa. Los condes de Northumberland y de Mercia, celosos de la creciente autoridad de Godwin, se opusieron á sus designios. Los numerosos excesos de un hijo de Godwin, llamado Sweyn, dieron también un golpe terrible á la autoridad de su padre, lo cual no le impidió, sin embargo, que se declarara enemigo de los señores normandos que el rey había llevado consigo de Normandía, y á quienes otorgaba sus favores. En 1051 se declaró una completa desavenencia entre Godwin y Eduardo, por el siguiente motivo: Eustaquio de Bolonia había ido á visitar al rey, de quien era cuñado, y una sangrienta querrela se promovió entre los caballeros del séquito de Eustaquio y los habitantes de Douvres, ciudad que formaba parte de los dominios de Godwin. Eustaquio escapó y fué á pedir satisfacción del agravio á Eduardo, quien ordenó á Godwin que castigara severamente á los habitantes de Douvres. El conde, no solamente se negó á obedecer, sino que reunió un ejército con el cual se proponía arrojar á los normandos. Sus hijos Haroldo y Sweyn le llevaron considerables refuerzos. Eduardo llamó en su ayuda á los condes de Mercia y de Northumberland, y su ejército fué superior en número al de Godwin. Iba á estallar la guerra civil cuando, viendo Godwin á los Estados generales en contra suya, se refugió en los dominios de Baldwin, conde de Flandes, suegro de uno de sus hijos. Edita fué encerrada en un convento, y los cargos que desempeñaban los individuos de la familia Godwin fueron otorgados á sus cuñados. Dos años después, aprovechando una sublevación de la marina inglesa, desembarcó el conde en Inglaterra, mientras Haroldo, su hijo, alistaba un ejército en Irlanda; obligó al rey á entrar en tratos con él, y tras una aparente reconciliación volvió á recobrar todos sus cargos y honores. Al año siguiente murió, después de haber comido con el rey, induciendo esto á creer que fue envenenado.

- **GODWIN** (GUILLERMO): *Biog.* Célebre economista y novelista inglés. N. en Wisbeach, en el condado de Cambridje, á 3 de marzo de 1756. M. en Londres á 7 de abril de 1836. No fué muy feliz en sus comienzos su obra titulada *Bosquejos históricos* y pasó completamente inadvertida. Este éxito desfavorable y el estado de penuria en que se hallaba desarrollaron en el cierto carácter misántropo. Se indignó contra un estado social al cual atribuía sus desgracias, y quiso reformar los abusos que personalmente tenía que sufrir. Señalar francamente estos abusos é indicar los remedios fué el asunto de un libro que publicó á principios de 1793 con el título de *Investigación referente á la justicia social y su influencia en las costumbres y la felicidad*. Para dar cuenta de la inspiración y el alcance de esta obra es preciso recordar la época en que fué escrita. La Revolución francesa había producido en Inglaterra ideas reformistas y revolucionarias, pero también había excitado en alto grado las ideas conservadoras. El libro elocuente y declamatorio de Godwin cayó en medio de estas pasiones contradictorias, y fué acogido por los unos con entusiasmo y por los otros con culera, é inmediatamente colocó á su autor en primera fila entre los publicistas ingleses. El triunfo de la obra titulada *Justicia política* era brillantísimo, cuando Godwin publicó una titulada *Calce Williams*, en la que reproducía las mismas ideas en forma más atractiva y más conmovedora. Alcanzó gran éxito y dió á su autor mucha reputación. Desde esta época, sin que su talento decayera, no alcanzó, sin embargo, gran fortuna literaria. A fines del año de 1794 sus amigos Holcroft, Horne Tooke, Thelwall, Hardy y otros fueron presos y procesados, acusados del delito de alta traición. Godwin publicó en el periódico *Morning Chronicle* unas observaciones sobre la acusación, que contribuyeron en gran parte á que fueran absueltos. En 1797 insertó en el *Investigador* una colección de *Ensayos* sobre asuntos de Moral y de Literatura. En 1799 dió á las prensas su segunda novela, *San León*, que pertenece al género fantástico. Otras varias

obras publicó que no obtuvieron éxito, por lo cual, falta de recursos, se decidió á abrir una librería y escribió con el seudónimo de Baldwin libros destinados á las escuelas de primera enseñanza. Durante el Ministerio presidido por lord Grey obtuvo un destino en la Administración, con el cual pudo atender á sus necesidades los últimos años de su vida.

GOECKINGK (LEOPOLDO FERBERLO): *Biog.* Estadista y poeta alemán. N. en 1748. M. á 18 de febrero de 1828. Estudió en Halle y terminada la carrera de Derecho obtuvo varios é importantes cargos en Halleberstadt, Hohenstein, Magdeburgo y otros países alemanes, y se retiró después á la vida privada. Sus composiciones poéticas se distinguen por su sana moral, su sentimiento y su estilo agradable y ligero. Las más notables se titulan *Al Fritz y á mi criada*. Sus epigramas y sus fábulas satíricas son notables por sus alegorías políticas, muy raras en aquella época, y por un liberalismo enérgico. Wieland hacía grandes elogios de sus *Lieder zweier Liebenden* (Cantos de dos amantes), composiciones que realmente son muy delicadas, sencillas y graciosas, y que están escritas en un lenguaje muy castizo. Publicó también Goekingk la *Fida* y *trabajos literarios de Nicolai* (Berlín, 1820); *Charolas y Logogrifos* (Frankfort, 1817), y finalmente editó las poesías de Rambler y el *Viaje á Londres y París*, de Brestscheneider (Berlín, 1817). Las poesías completas de Goekingk se publicaron en Frankfurt de 1780 á 1782.

GOEDART (JUAN): *Biog.* Naturalista y pintor holandés. N. en 1620. M. en 1668. Fué el primero que observó detenidamente las metamorfosis de los insectos. Sus descripciones, sin embargo, no comprenden más que la figura exterior de los cuerpos, y no penetran en la anatomía y el papel fisiológico de los órganos. Su *Descripción del origen de las especies y de las metamorfosis de los gusanos*, etc., que primitivamente se publicó en holandés, apareció en latín con el título *Metamorfosis é Historia naturalis, Insectorum, cum commentario*. Jo. de Mey, etc., y en francés con el de *Histoire des insectes*, etc. Esta obra fué también traducida al inglés por Lister (Londres, 1655).

GOELE: *Geog.* Pequeño territorio de la antigua Francia (Isla de Francia); corresponde hoy con poca diferencia al cantón de Dammarin, y su nombre parece deriva del de una granja sit. en la municipalidad de Montge, á 7 kms. al S. E. Tiene 16 kms. de long. de E. á O por 10 de anchura de N. á S.; la cap. fué Dammarin. Este país, el *Goela requemita*, llevaba el título de condado desde el siglo X; su historia es la de Dammarin.

GOENOUTTE (NOBREITO): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en París á 24 de julio de 1854. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes en 1874, y en 1876 expuso dos cuadros titulados *La clase* y *El boulevard de Clichy nevado*, en los cuales se veían ya un gran espíritu observador y una predilección instintiva hacia la representación de los episodios de las calles de París. Todos los cuadros de Goenoutte, de invención original, llenos de ingenio, de factura viva y exacta, han sido muy elogiados y llegado á ser populares. En 1877 expuso el *Llamamiento de los barreadores cerca de la Nueva Opera*; y sucesivamente *La sopa de la mañana* (1880), que representa una fila de mendigos á la puerta del restaurant de Brébant; *La campanada en el mercado* (1886); *Crépúsculo parisense* (1887); *El fin del día* (1888), cuadro precioso tomado en la hora indecisa de la caída de la tarde, cuando los místicos ambulantes vuelven á sus casas. Goenoutte ha obtenido una mención honorífica y expuesto en varias ocasiones en el Salón pastels y estampas. Además ha conseguido crearse entre los inteligentes una reputación no menos sólida como grabador que como pintor, teniendo por uno de los más distinguidos grabadores contemporáneos. Ha ejecutado más de 150 planchas de paisajes, retratos, interiores, aspectos de las calles, y otros, por la personalidad como por el vigor y los efectos. Tomó parte con gran éxito en la Exposición organizada en 1881 en las galerías del *Arte*, y publicó en el diario *Paris al agua fuerte* varios grabados, que son los mejores de su colección.

GOENNER (NICOLÁS TADO): *Biog.* Jurisconsulto y publicista alemán. N. a 18 de diciembre de 1761. M. en Munich a 18 de abril de 1827. Estudió la ciencia de Derecho en la Universidad de Gotinga, fue nombrado en 1790 consejero de la Regencia de su ciudad natal, obtuvo dos años después una cátedra de Derecho romano, y al poco tiempo fue nombrado profesor de Derecho público. En 1796 el príncipe obispo de Bamberg le encargó que terminase un litigio entre el obispo y la corona de Prusia, que duraba 170 años. En 1799 ocupó en la Universidad de Ingolstadt la cátedra de Derecho público, y al siguiente año pasó a desempeñar la misma en la Universidad de Landshut. Algún tiempo después dejó la enseñanza para dedicarse al ejercicio de la abogacía. En 1811 formó parte de la comisión nombrada en Munich para la confección del nuevo Código bávaro. Desempeñó sucesivamente varios cargos en la magistratura, siendo nombrado en 1817 Consejero de Estado. Cuando se creó la Universidad de Munich se encargó de la cátedra de Filosofía del Derecho, ciencia que, según él, debe formar la base de la Jurisprudencia. En las discusiones políticas se distinguió por su golpe de vista seguro y rápido y su profundo conocimiento de los hechos. Escribió varias obras jurídicas.

GOENS (RYKLOF VAN): *Biog.* Gobernador general de las Indias holandesas. N. en Rees (decaño de Cleves) en 1619. M. en Amsterdam a 16 de noviembre de 1682. Cuando contaba nueve años de edad pasó a la India con sus padres. Entró al servicio de la Compañía Holandesa en 1631, y en 1646 era primer comisionado y al siguiente año individuo del Colegio de los Comisarios para los asuntos *madrinados*, es decir, encargado de las relaciones con la madre patria. En 1652 el general Specman le encargó una embajada cerca del emperador de Japa. Goens logró concluir con este príncipe un tratado muy ventajoso para los holandeses. En 1653 fue nombrado presidente de la Cámara de los Indiferanos, y en 1654 enviado a Prusia con una misión comercial y política. En 1757 fue nombrado consejero extraordinario, volvió a partir para Asia a bordo del *Orange*, y se distinguió en las guerras que los holandeses tuvieron que sostener en las Molucas y las islas de la Sonda contra los indígenas y los portugueses, a los cuales quitó las importantes ciudades de Cotiang, Cranganor y Cochín. Desde 1660 a 1663 alternó en el gobierno de Ceilan con van Der Meyden y Hustaert, y concluyó tratados muy ventajosos con los soberanos de los países próximos. En 1672, sin declaración de guerra, atacó al almirante francés de Laya, que acababa de ocupar a Melpatour, plaza de la costa de Coromandel. El rey de Golconda se unió a los holandeses y puso sitio por tierra a Melpatour; los franceses, en el primer momento, forzaron a Goens a retirarse, pero tuvieron que capitular el 6 de septiembre de 1674, después de haber perdido su escuadra por efecto de las tempestades. En premio a esta campaña recibió Goens el puesto de director general de Batavia. El 1 de enero de 1678 sucedió a Juan Montzuiker en el gobierno general de las Indias. En 1692 regresó a su patria y murió poco tiempo después.

GOENTER: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GOENTE.

GOEPERCIA (de Goppert), n. pr. f. *Bot.* Género de Lauráceas, serón de las costeras. Las especies de este género se distinguen por presentar flores débiles o polígamas; perianto caduco; nueve estambres estiles, sin anteras, y las flores femeninas; tértiles con dos vellos en las flores masculinas; los tres nervios externos y biglósulos; receptivo desmenuado céntrico y axial en la flor masculina. Fruto baya, rodeado en un principio por el perianto, el cual cae después. Se conocen tres especies, que crecen en la América tropical y son árboles de poca altura.

GOEBEL (ARIELLO): *Biog.* General húngaro. N. a 5 de febrero de 1818. Su familia, perteneciente a una alta nobleza, profesaba la religión protestante y en 1840 el año 1210 el señero de Topera. Dejó la carrera militar, recibió el encargo de dirigir el desarrollo de las fuerzas físicas y morales y el preparo para la mala vida de campaña. Dejó de haber hecho sus

estudios clásicos en el Colegio Evangélico de Eperies ingresó en la Escuela Militar de Tuln, y al salir de ella entró en los guardias de corps linárgicos en Viena. Cinco años después fue promovido al grado de primer teniente en los husares palatinos, y cuando ascendió a capitán abandonó el servicio para dedicarse voluntariamente al cultivo de las Ciencias. Se trasladó a Praga y estudió con el profesor Redtenbach. Durante su permanencia en esta ciudad contrajo matrimonio con una francesa, yendo después al condado de Zpis a encargarse de la administración de las tierras de uno de sus parientes. Los primeros movimientos de la Revolución francesa le hallaron conagrado a sus trabajos científicos. Los acontecimientos políticos le apartaron de sus estudios favoritos. Fué a Pesth a ponerse a disposición del Ministerio húngaro, y encargado de defender contra los croatas la isla de Ceszel hizo que el 2 de octubre apareciera ante un Consejo de guerra, presidido por él, los dos hermanos Zichy, acusados de inteligencia con el rey Jellachich. Uno de los dos hermanos, Eugenio, fué declarado culpable y condenado a muerte, ejecutando la sentencia a presencia de Goergei. La inflexibilidad y la decisión de que dió pruebas en este proceso llamaron la atención de Kossuth, quien no adivinando un rival futuro en el joven Mayor, y viendo que era hombre de resolución y de ciencia, le promovió a los grados superiores de la milicia. Después de la derrota de Schwehat fué promovido a la vez al grado de general y al mando en jefe del cuerpo de ejército de Moga (1.º noviembre 1848). Goergei no se creyó con fuerzas bastantes para defender a Raab y se replegó sobre Pesth. La retirada, a pesar de la derrota de Perzel en Moos, se efectuó ordenadamente, y mientras el gobierno húngaro se refugiaba en Debiezyn, Goergei detuvo a los austríacos al pie de los Kárpats. Durante este movimiento de retirada publicó en Waitzen el 2 de enero de 1849 una proclama en la cual se declaraba contra el partido que llevaba a Hungría a separarse de Austria y a proclamar la República. Encarado entre los cuatro cuerpos de ejército de Cosrich, Simmonich, Goetz y Schlik, salvó sus tropas por una atrevida retirada hacia el monte Stutz. Algunos días después, el 12 de febrero, Dembinski tomó el mando del ejército del Alto Danubio, y esta medida hirió profundamente a Goergei, el más desobediente de los generales. Dicese que por llegar demasiado tarde al campo de batalla de Kapolna dió motivo a que se perdiera la acción: el hecho no está probado, pero sí es cierto que su superior pensaba llevarle ante su Tribunal de guerra cuando fué el el detenido por orden de Goergei. Triunfos posteriores de los húngaros cambiaron por completo el aspecto de la guerra. El ejército austríaco no hubiera podido cubrir la capital del Imperio si Goergei hubiera marchado inmediatamente a Viena en lugar de perder un mes frente a la ciudadela de Buda. Según dicen los biógrafos, Goergei recibió orden formal de sitiar, pero la obediencia no era condición que le admirara. La fortaleza fué tomada el 21 de mayo. El vencedor recibió de Kossuth la oferta de la dignidad de teniente feldmariscal y el diploma de la gran cruz de la Orden del Mérito; no aceptó ninguna de las dos ofertas, pero sí el cargo de Ministro de la Guerra, que unió al mando en jefe del ejército del Alto Danubio, mientras que ciento cincuenta mil rusos auxiliares del Imperio descendían de la Galizia a las llanuras de Hungría. Goergei, que esperaba dar un golpe decisivo al ejército austríaco, exigió que no se opusiera ninguna resistencia a la invasión rusa, y que todas las fuerzas de Hungría fueran concentradas alrededor de Comorn. Kossuth, por el contrario, quería concentrar el ejército nacional en las orillas del Theiss, plan que rechazó Goergei. É inmediatamente amenazó la lucha con los austríacos. Rechazado a Zsigard y a Pered, derrotado en Raab y en Acs el 2 de julio, recibió en esta última jornada un salvazo en la nuca que no le dió tiempo más que para dirigirse a Comorn. Después de esta batalla recibió un despacho, en el que se le anunciaba que se le mantenía en el puesto de Ministro de la Guerra, pero que el mando en jefe pasaba a manos de Mészáros. Esta noticia excitó la indignación de los oficiales del ejército del Alto Danubio. El Estado Mayor firmó una declaración diciendo que el ejército estaba decidido a no servir sino a las órdenes de Goergei. Ante esta amenaza

cedió Kossuth, y Goergei, completamente dueño de sus actos, se decidió a seguir el plan que un mes antes había rechazado. El 11 de julio, dejando una fuerte guarnición en Comorn, se replegó a Theiss. En su movimiento retrógrado tuvo un encuentro con los rusos en Waitzen, los derrotó y llegó a los Kárpats, teatro de su campaña de invierno. Disputó paso a paso el terreno a las fuerzas muy superiores de Paskewich, y en tan desigual lucha aun supo alcanzar brillantes victorias en Sajo y en Hernad. La derrota sufrida por su teniente de Nagy-Sandor en Debiezyn el 2 de agosto le obligó a precipitar su retirada. Reunido en Grosswarden los restos de las fuerzas de Nagy-Sandor y se dirigió hacia Arad, último sitio del gobierno húngaro. Llegó a la ciudadela de Arad el 10 de agosto, y supo que la vispera el ejército del Sur había sido derrotado y dispersado en Temesvár. Una resistencia más larga era entonces muy difícil, y apenas si la caída de Hungría podría retardarse algunos días. En la noche del 10 al 11 de agosto recibió la dictadura de manos de Kossuth, y el mismo día 11 escribió al general Rediger, jefe de Estado Mayor de Paskewich, anunciándole que estaba dispuesto a capitular, y, en efecto, a los dos días el ejército húngaro rindió las armas. Goergei no había fijado condición ninguna, y sus principales tenientes fueron ahorcados dos meses después, y a él se designó como lugar de su residencia Klaganfurt. Por aquella época publicó sus *Memorias* (Leipzig, 1852), que fueron traducidas al inglés.

GOERLITZ: *Geog.* V. GÖRLITZ.

GOERRES (JUAN JOSÉ): *Biog.* Célebre publicista é historiador alemán. N. en Coblenza a 25 de enero de 1776. M. en Munich a 27 de enero de 1848. Hijo de una familia de comerciantes, no halló quien le guiara en sus estudios, y desde muy joven se habituó a pensar con entera independencia. Sintió gran afición, que conservó toda su vida, por las Ciencias naturales. Cuando estalló la Revolución francesa publicó su primera obra, que fué un folleto titulado *La paz universal*, en el que manifestó todo su odio a la tiranía. En 1797 fundó *La Hoja Roja*, en la que dió a la luz pública artículos en los que no escaseaba sus ataques a amigos ni enemigos. Este diario fué suprimido por el Directorio, pero inmediatamente fundó Goerres otro con el título de *Rit-bachh* (en galego célebre en las leyendas alemanas), en el cual denunció las muchas malversaciones cometidas por los comisarios franceses. Las provincias del Rin se hallaban entonces en un estado muy precario, y enviaron una diputación a París para hacer que se regularizara su posición. Goerres fué puesto al frente de esta diputación, encargada de obtener para aquellas provincias, ó su reunión completa a Francia, ó la formación de una República independiente. Llegó Goerres a París algunos días después del 18 de brumario; tres meses estuvo allí sin lograr obtener una audiencia del primer consúl. Irritado por la mala acogida que en todas partes hallaba, salió de la capital. Después de haber expuesto a sus conciudadanos las causas que habían hecho fracasar su misión, se retiró de la vida política. Le ofrecieron entonces una plaza de profesor de Historia Natural y de Física en la escuela de Coblenza. Aceptó este puesto, y de nuevo se dedicó al estudio de la naturaleza, siendo nombrado esteriorista de Física en Heidelberg. La escuela romántica le costó poco tiempo después en el número de sus individuos más distinguidos. Las obras que por entonces publicó contribuyeron a que se apreciaran en Alemania las bellezas de la literatura de la Edad Media. En 1805, le regreso en Coblenza, volvió a ocupar su cátedra en la Escuela secundaria. Aprendió por entonces el persa, y en 1810 publicó su *Historia de los mitos asiáticos*, obra que dió nuevo impulso al estudio de la Mitología y que preparó los trabajos de Fr. Creuzer. En febrero de 1814 aparecieron los primeros números del famoso *Mercurio*, redactado casi totalmente por Goerres. Este periódico tuvo gran éxito; Napoleón le llamaba *el quinto poder*. El autor había modificado sus opiniones republicanas, y vía la salvación de Alemania en el establecimiento de monarquías constitucionales bajo la soberanía de un emperador germánico, y su esfera fué grande cuando vio que los príncipes alemanes violaban los juramentos por los cuales habían prometido Constituciones liberales a los pueblos alemanes. Hicieronse algunas advertencias por orden del

Ministro Hardenberg, advertencias que no atendió, por lo cual fue suprimido su periódico en febrero de 1816. Volvió entonces el atrevido publicista a dedicarse a sus estudios. En 1817, año de carestía, fundó una sociedad de socorro que remedió muchas desgracias. En 1819, con ocasión de varios motines populares, redactó su famoso folleto *La Alemania y la Revolución*, en el que censuraba la conducta del gobierno prusiano. El rey dió orden de prenderle, pero avisado a tiempo pudo el escritor refugiarse en Estrasburgo. Desde allí pasó a Suiza, donde publicó, en 1821, *La Europa y la Revolución*. Viendo todas sus ideas políticas rechazadas, y no esperando nada de los gobiernos para la felicidad de los pueblos, volvió sus ojos a la Iglesia; ya en varias de sus obras había indicado la importancia que concedía al catolicismo. Desde 1824 estudió a fondo las cuestiones religiosas, y fué de los defensores más ardientes del catolicismo en Alemania. En 1827 fué nombrado profesor de Historia en la Universidad de Munich, y reunió los materiales necesarios para su gran obra sobre el *Místico cristiano*. En 1837, cuando la detención arbitraria del arzobispo de Colonia, publicó su *Atanasio*, obra que conmovió a Alemania entera. Los últimos años de su vida los consagró a trabajos históricos, que abandonaba únicamente para salir a la defensa de la Iglesia católica. Sus obras principales se titulan: *La Paz universal en todo* (Coblenza, 1798), *eserita dos años antes*; *Resultados de mi misión en París* (Coblenza, 1800); *Aforismo sobre el Arte* (Coblenza, 1802); *Fe y Ciencia* (Munich, 1805); *Exposición de la Fisiología* (Coblenza, 1805); *Los libros populares de Alemania* (Heidelberg, 1807); *Lohengrin* (Heidelberg, 1807); *La Santa Alianza y los pueblos en el Congreso de Verona* (Stuttgart, 1822), etc.

GOERTZ (JORGE ENRIQUE, *barón de*): *Bio.* Estadista sueco. N. en Franconia en la segunda mitad del siglo XVII. M. a 3 de marzo de 1719. Era consejero interior y mariscal al servicio del duque de Holstein cuando Carlos XII huyó en él su atención y le encargó en 1715, es decir, después de la pérdida de Stralsund, de la dirección de la Hacienda de sus Estados. La situación era entonces muy crítica para Suecia, cuyos servicios se habían agotado por las desdichadas guerras que había sostenido contra los Estados vecinos, y sobre todo contra Rusia. Tuvo entonces el arte de crear nuevos recursos para continuar la guerra, pero necesitó para la ejecución de sus planes de Hacienda recurrir á medidas arbitrarias y á actos de despotismo que sublevaron contra él una parte de Suecia. Sus esfuerzos para negociar la paz con Francia, Rusia y la República bávara no le sirvieron de nada, y perseguido, después de la muerte de Carlos XII, por el odio de las familias más influyentes, fué condenado a muerte por sentencia de una comisión del Senado como reo de alta traición, y decapitado. Después de su muerte se examinaron de orden superior las enenas de su administración y se vió que estaban en toda regla.

— **GOERTZ** (JUAN EUSTAQUIO, *conde de*): *Bio.* Estadista prusiano. N. a 5 de abril de 1787. M. a 7 de agosto de 1821. Era el último hijo del conde Juan de Sellin. Fué preceptor del duque Carlos Augusto, el amigo de Goethe y el protector de las Letras, y nombrado en 1778 embajador en Munich, consiguió frustrar el proyecto de desmembración de la Baviera en provecho de Austria, grandejándose por este servicio el aprecio de Federico II; luego desempeñó, con el mismo buen resultado, las funciones de embajador en San Petersburgo, en el Haya y en la Dieta de Ratisbona, cargo que conservó de 1788 á 1806. Después de la paz de Tilsitt se retiró á la vida privada, y terminó sus últimos días en Ratisbona. Según dice Caillard, enviado de la República francesa en Holanda, tenía Goertz una imaginación quizás demasiado ardiente, pero era irreprochable en sus costumbres, de noble carácter, virtuoso por principios y un exactísimo cumplidor de sus deberes. Escribió algunas obras, de las cuales las más importantes son: una traducción de la obra de Dalberg, titulada *Las relaciones entre la Moral y la Política* (Berlín, 1787); *Memoria sobre la neutralidad armada y su origen* (Berlín, 1801); *Memorias y actas auténticas relativas á las negociaciones que han precedido á la división de Polonia* (Weimar, 1810); *Memoria histórica de la negociación para la ανε-*

ción de Baviera, confiada en 1778 por el rey de Prusia al conde de Goertz. Después de su muerte se publicaron en Stuttgart en 1827 las *Memorias históricas y políticas del conde de Goertz*.

GOES: *Geog.* Sierra de Portugal, en la provincia del Douro; 856 m. de alt. Está próxima á la villa de su nombre, cap. de concejo en la comarca de Arganil, dist. de Coimbra, villa que tiene 4 000 habihs. escasos.

— **GOES** (HUGO VAN DER): *Geog.* C. de la prov. de Zelanda, Holanda; 7 000 habihs. Sit. en la isla del Sud-Beveland, 20 kms. al E. de Middelburg, á orillas de un canal que la une al Eslaado oriental; estación del f. c. de Fleusinga á Breda. Comercio de lana y lúpulo; fab. de tejidos. Los polidros de Wilhelminadorp, que están próximos, son quizás los más notables de Holanda.

— **GOES** (HUGO VAN DER): *Bio.* Pintor flamenco. Vivió á fines del siglo XV. Discipulo de Van Eyck, se hizo célebre por un cuadro que en el día ha desaparecido, y que cubría la parte delantera de una chimenea de una casa de Gante. El asunto de este cuadro era el encuentro de David y de Abigail, y le había sido inspirado al autor por el amor intenso que experimentaba por la hija del dueño de la casa á que estaba destinado. Van Mauder y Lucas de Heere colmaron de elogios esta primera obra del artista. Goes dirigió las fiestas que se celebraron en Gante cuando el advenimiento al trono de Carlos el Temerario. Fué en 1473 uno de los pintores empleados por el municipio de Gante en los adornos de las grandes fiestas del jubileo. En los últimos años de su vida se ordenó de presbítero y fué canónigo regular del monasterio de Boodendole, donde murió. La obra maestra de este artista es una *Crucifixión*, expuesta en la iglesia de San Jaime de Brujas. Durante los disturbios religiosos de los Países Bajos en el siglo XVI se apoderaron los protestantes de esta ciudad, y recibieron este cuadro notable con una capa de color negro, á fin de pintar sobre ella con letras de oro los Mandamientos de la Ley de Dios; mas apenas habían dado la capa de color cuando los católicos volvieron á apoderarse de la ciudad y se apresuraron á lavar el cuadro, y felizmente consiguieron que reapareciera la pintura. Los otros cuadros de este maestro son: un *Triplicio*, en la iglesia de Santa María Nueva de Florencia, que representa en el centro el *Nacimiento de Cristo*, en uno de los lados *San Mateo y San Antonio*, y en el otro *Santa Margarita, Santa María Magdalena y la Mujer y las hijas de Portinari*; una *Anunciación*, cuadro que se conserva en el Museo de Berlín; la *Anunciación del ángel Gabriel*, en el mismo Museo, etc.

— **GOES** (DAMIÁN DE): *Bio.* Célebre historiador portugués. N. en Alequer en 1501. M. hacia el 1573. Su familia era de la más antigua nobleza. Agregado á los nueve años al servicio de la casa Real, hizo en palacio sus estudios, que fueron excelentes, y sobre todo muy variados. Continuó en la corte hasta la postrera enfermedad de don Manuel, y asistió a sus últimos momentos. Llegó entonces para el momento de seguir otra carrera. Accediendo á sus deseos, Juan III le envió á Flandes para que ocupara allí un puesto diplomático, y partió en 1523. Cuando llegó á su destino, al mismo tiempo que cumplía sus deberes diplomáticos, hizo interesantísimas investigaciones históricas y transmitió al infante don Fernando, tan apasionado como el por esta clase de estudios, los libros y los manuscritos que pudo procurarse. En Brujas hizo ejecutar á su costa para este príncipe un árbol genealógico, admirablemente pintado por un iluminador llamado Simón, enviándose al príncipe como muestra de agradecimiento por la protección que daba á sus estudios. Residió en Amberes en el año 1529, cuando Juan III le dió una nueva comisión, enviándole á Polonia, cerca de Segismundo I, que residía entonces en Wina. Desde allí fué enviado á Dantzic y después regresó á Flandes. En 1531 se hallaba en el Norte, donde negoció un matrimonio entre la princesa Elviga, hija de Segismundo, y el hermano del rey, el infante don Luis, matrimonio que no llegó á efectuarse; mas Juan III demostró oficialmente al joven diplomático su satisfacción por el talento que había demostrado en aquella comisión delicada. Se estableció entonces en Amberes, y á pesar de sus ocupaciones, no perdió ocasión alguna de instruir á los sabios de Europa de los grandes hechos realizados por sus compa-

triotas. En Londres publicó las primeras noticias ciertas que se tuvieron sobre Álbama. En 1533 fué enviado sucesivamente cerca de los soberanos de Dinamarca y de Suecia, y visitó al célebre Gustavo; por sus amistades literarias y científicas se negó en 1533 á ocupar el cargo de tesoro de la casa da India, puesto que le hubiera obligado á residir en Lisboa. El renombre que le dieron sus diversas misiones hizo que entablara relaciones de amistad con los sabios de las lejanas y poco exploradas comarcas en que residía. En 1533, después de un viaje á Portugal, se dirigió á Italia para perfeccionarse en los estudios filosóficos e históricos, y allí residió seis años haciendo varias excursiones á las regiones más interesantes de Italia, llegando hasta Roma, donde fué muy bien acogido por Paulo III. Pasó luego á Flandes, donde se casó, y se estableció en Lovaina. La guerra que al poco tiempo estallo con Francia perturbó su tranquilidad. Los franceses invadieron el Brabante; 25 000 hombres penetraron en aquella provincia y pusieron sitio á Lovaina. Goes, á quien ninguna ciencia era desconocida, fué el elegido para dirigir los trabajos de defensa. Mientras daba sus disposiciones para continuar una enérgica resistencia, varias personas notables de la ciudad aceptaron ciertas condiciones y resolvieron á entregar al ejército francés la ciudad, que entonces se había decidido defender. Conocer Goes de este propósito, salió de la ciudad para conferenciar con el general enemigo, cuando de pronto hicieron un terrible fuego desde la plaza llevando el desorden á las filas de los sitiadores. Ante este ataque imprevisto, Nicolás de Beun, señor de Longueval, que mandaba el cuerpo invasor, vió en él una traición odiosa y desahogó su cólera en el parlamento con quien hablaba. Fué Goes retenido prisionero y enviado como tal á San Quintín, viéndose obligado á comprar su rescate por la enorme suma, en aquella época, de 22 000 ducados de oro. Los detalles de este acontecimiento los relató en un epuloso que dedicó á Carlos V, y que se publicó en Lisboa con el título de *Orbis Zorariensis Obsidio*. Ignorase hasta cuándo se prolongó su permanencia en Brabante, mas su larga ausencia no debilitó sus sentimientos patrióticos. Durante la carestía que sufrió Lisboa en el año 1556 remitió á su hermano Fustes varias maves cargadas de trigo, con orden de no exigir más que los gastos de transporte. Las eminentes cualidades de que había dado pruebas le designaban para desempeñar el primer cargo literario que se conoció en aquella época. Fué nombrado *Guarda mar de Torre do Tombo* (Custodio general de los archivos). Tuvo también una misión oficial en calidad de historiógrafo para continuar el cuerpo de las crónicas nacionales, comenzadas desde el tiempo de Fernando López. Ciertos atrevimientos filosóficos, que había adquirido indudablemente con el trato de los hombres eminentes del Norte, le produjeron crueles persecuciones. En 1561, no solamente se le privó de su cargo de guarda de los archivos, sino que fué preso y encaerado en los calabozos del Santo Oficio. Poco tiempo después se pronunció contra él una sentencia, que fue dulcificada, y se supone que pudo cumplir el tiempo de destierro á que le había condenado el Tribunal de la Inquisición en el monasterio de Batalha. Ignorase si murió de un ataque de apoplejía ó si fué cobardemente asesinado. La obra más importante de Goes es, sin duda alguna, su *Crónica de don Manuel*. La lista completa de sus obras es demasiado extensa para incluirla aquí.

— **GOES** (PELO DE): *Bio.* Colonizador portugués. Vivió en el siglo XVI. Fué al Brasil, y obtuvo del rey Juan III, en el año 1536, la posesión del territorio de Campos, donde estableció y dió gran impulso al cultivo de la caña de azúcar. Sostuvo muchas inestancias con los indios, que en varias ocasiones destruyeron sus establecimientos. Hizo varios viajes á Portugal con el fin de hallar capitales para la explotación de la colonia y para solicitar protección del gobierno. Después de haber visitado la metrópoli en 1548, recibió de Thomé de Souza, primer gobernador del Brasil, el grado de Capitán General de la costa, que le conferían mando de las fuerzas navales. Vigiló las costas, tomó parte en la fundación de San Salvador, contribuyó poderosamente al progreso del Brasil, y regresó á Lisboa hacia el año 1553. Desde esta fecha nada se sabe de su vida.

- GOES (BENITO DE): *Biog.* Viajero y jesuita portués. N. en una de las islas Azores en 1562. M. en 1607. Siguió la carrera de las armas y llevaba en las Indias una vida aventurera y disipada, cuando al cumplir los veintiseis años se arrepintió y atezoronzo de lo depravado de sus costumbres y profesó en la Compañía de Jesús. Fue enviado a la misión del Mogol, vivió algún tiempo en la corte del emperador Akbar y adquirió allí extensos conocimientos de la geografía del Asia. En aquella época sostenía el P. Ricci que la comarca conocida en la Edad Media con el nombre de Cathay era la China. Para resolver esta cuestión se ordenó a Goes por sus superiores, en el año 1602, que hiciera un viaje que presentaba grandes dificultades. Disfrazado de mercader armenio, y acompañado de dos griegos y de un armenio llamado Isaac, que había ya estado en la China, se unió a una caravana de mercaderes persas en Lahore, cruzó regiones desconocidas, afrontó graves peligros, se vió abandonado por uno de sus compañeros, y llegó al fin, en 1605, á Sao-Cheu. Escribió desde allí al P. Ricci, que se hallaba entonces en Pekín, participándole su llegada. Ricci envió á un individuo de la Orden, llamado Fernando, en auxilio del valiente viajero. Llegó el emisario á principios de 1606 á Sao-Cheu y halló á Goes próximo á morir á consecuencia de las fatigas del viaje. Escribió Goes cartas, notas y observaciones interesantes, que llegaron á manos de Ricci y fueron por él publicadas en sus *Comentarios*. En la *Historia general de los viajes* se publicó un extracto de estas observaciones.

- GOES (GUILHERMO VAN DER): *Biog.* Jurisconsulto y filósofo holandés. N. en Leyden en 1611. M. en La Haya á 13 de octubre de 1686. Pertenecía á una antiquísima familia; su padre había sido diputado en los Estados generales de los Países Bajos. Guillermo, después de haber desempeñado algún tiempo las funciones de consejero municipal en su ciudad natal, fué nombrado en 1648 director de la Compañía de Indias. Posteriormente desempeñó el cargo de consejero del Supremo Tribunal de La Haya. A pesar de sus numerosas ocupaciones tuvo tiempo para publicar varias obras importantes sobre Derecho y Filología, demostrando profundos conocimientos y gran sagacidad crítica. Escribió las siguientes obras: *Specimen controversiæ quæ est de mutui alienatione inter jurisconsultos et quosdam grammaticos-sophistas* (Leyden, 1641); *l'Individer pro recepta de mutui alienatione substantivæ* (Leyden, 1646); *Pilatus iudex* [La Haya, 1646], obra curiosísima, en la cual trató de demostrar que Pilatos violó las leyes de su país dejandole que se condenara á Jesucristo.

GOESCHEL (JUAN FEDERICO LUTS): *Biog.* Sabio jurisconsulto alemán. N. en 1778. M. en 1837. Siguió la carrera del Derecho, que abandonó al poco tiempo para dedicarse al estudio de la Física, de la Química y de la Agronomía práctica, y comenzó á explotar unas tierras de su propiedad. A pesar de toda su actividad no logró obtener el resultado que esperaba, y, disgustado de la Agricultura, se trasladó á Berlin para tratar de crearle una posición. Oyó en aquella ciudad las lecciones de Hugo, de Savigny y de Niebuhr, que desarrollaron en él la afición á los estudios jurídicos, especialmente al Derecho romano, hacia el cual los sabios jurisconsultos citados dirigieron su inteligencia. Se doctoró en 1811, y fué nombrado dos años después profesor de la Universidad de Berlin, ocupando en 1822 una cátedra de Derecho romano en Gotinga. En 1816 se encargó, á propuesta de Savigny, de ir á explorar en Verona los tesoros científicos que iban descubriéndose por Niebuhr. Las obras de Goeschel son marabos por su método, por la claridad del estilo y de la exposición, y por lo profundo de las ideas en que se expresan. Además de varias disertaciones importantes, publicadas en la *Revista de Jurisprudencia*, escribió: *De verborum significatione*, *De verborum significatione*, Berlin, 1812; *De verborum significatione*, Berlin, 1812; *De verborum significatione*, Berlin, 1812; *De verborum significatione*, Berlin, 1812.

- GOET (FELIX): *Biog.* Filósofo alemán. N. á 7 de octubre de 1784. M. en 1862. Estuvo la carrera del Derecho en Leipzig. En 1807 desempeñó en esa ciudad un empleo municipal, que conservó hasta la revolución prusiana. Nom-

brado en 1818 consejero del Tribunal de Naumburg, estuvo agregado en 1834 al Ministerio de Justicia, siendo después, sucesivamente, consejero superior de Justicia, individuo de la Comisión censora y del Consejo de Estado, y, por fin, presidente superior del Consistorio de Sajonia. De esta época se retiró á la vida privada y se dedicó al estudio de las cuestiones filosóficas y religiosas. Goeschel es una especie de Bordini-Demini, alemán que quiso enlazar la Fe y la Razón, la Religión y la Filosofía experimental. Trató de demostrar en varias obras la perfecta conformidad de la doctrina de Goethe y de Hegel con la de la religión protestante. Tal es, principalmente, el objeto del *Fausto de Goethe* y de su *Continuación de los Aforismos: Sobre el no saber y el saber absoluto con relación á la confesión cristiana* (Berlin, 1829), y de otras obras.

- GOESCHEL (JOSÉ JOAQUÍN): *Biog.* Estadista inglés. N. en 1831. Estudió en el Colegio de Osiel en Oxford, y más después asociado de la librería Fruiling y Goeschel de Londres, pero renunció á la carrera del comercio en 1836, época en la que fué llamado por lord Russell á tomar parte en la Administración. Se había ya dado á conocer por su obra titulada *Teoría del cambio extranjero*, de la cual se hicieron varias ediciones, y que había dado á su autor gran autoridad en las cuestiones financieras, porque demostraba á la vez profundos conocimientos teóricos y gran experiencia práctica. En 1863 fué uno de los representantes de la ciudad de Londres en el Parlamento, y cuando lord Russell se encargó, á la muerte de lord Palmerston, de constituir Gabinete, nombró á Goeschel vicepresidente de la Cámara de Comercio, Cancellor del ducado de Lancaster, individuo del Gabinete y consejero privado. En 1869 lord Gladstone le confirió el cargo de presidente del *Poor law Board*, cargo que pocas veces ha sido ocupado por un simple comerciante de la City.

GOETEBORG: *Geog.* V. GÖTEBORG.

GOETHALS (ENRIQUE): *Biog.* Diplomático flamenco. N. en Gante en 1859. M. en 1433. Recibió las Ordenes sagradas y fué nombrado canónico noble de Toninay y de la catedral de Lieja, siendo después, sucesivamente, secretario de Felipe el Atrévido, consejero de Juan Sin Miedo, vicepresidente del Gran Consejo de Felipe el Bueno, y primer consejero eclesiástico en el Consejo provincial de Flandes. Los duques de Borgoña le encargaron un gran número de misiones importantes, que demostraron la alta confianza de que gozaba. Fue enviado á Constantinopla para tratar del rescate de los cristianos hechos prisioneros en Nicópolis; á Gante para tomar parte en las deliberaciones, cuyo objeto era producir una alianza entre Felipe el Atrévido, duque de Borgoña, y el rey de Francia; á Naumur para negociar la compra del condado de este nombre por Felipe el Bueno; á Roma para obtener el divorcio del duque de Brabante y de Juacelina de Hainaut. El carácter de Goethals estaba á la altura de su talento; así que cuando Juan Sin Miedo asesinó al duque de Orleans, presentó la dimisión del cargo que ocupaba cerca del duque de Borgoña, y se negó á continuar sirviendo.

GOETHE (JUAN WOLFGANG): *Biog.* Pecta alemán. N. en Francfort á 28 de agosto de 1749. M. en Weimar á 22 de marzo de 1832. Su familia era bastante ilustrada, y el padre aficionado á las Artes y á la Poesía alemana, entonces en boga. La influencia de Lessing apenas si entonces se había dejado sentir. Gellert y Gottschold eran los dos modelos de la Poesía. El padre de Goethe sentía un respeto tan grande por estos dos poetas, que Wolfgang, para leer, en unión de su hermana Catharina, *La Messiada* de Klopstock, tuvo que hacerlo en secreto, y temiendo ser descubierto, por lo leyó y aun se aprendió de dicha obra uno los trozos. Para formarse idea del genio de Goethe debió tenerse muy en cuenta estas influencias: el genio serio y grave de su padre, los respetos y el carácter vivo y despierto de su madre, de quien heredó el lenguaje expresivo y las facultades matemáticas, sin las cuales no hubiera sido poeta, la vida así planteada que llevó, el trato con personas de todas edades y condiciones y las influencias francesas. Según varios biógrafos de Goethe, sintió este su primer amor en los quince años de edad. Se enamoró de Gret-

chen, á quien suponen algunos hija de un posadero de Offenbach. La adoro Goethe como adoró Dante á Beatriz; ella le trató como á un niño: como miss Chaworth trató á lord Byron; mas lo cierto es que no pudo asegurarse si estos amores existieron, ó si Goethe personificó á localizó, y permitas la frase, en una mujer, no el amor á una mujer, sino el amor á la mujer. Sus cartas hablan de un amor de niño por una Charitas Meixner, amiga de su hermana, que tenía dos años menos que él, y era hija de un rico comerciante de Worms. Expresó su afecto por ella con todo el fervor de la fraseología francesa, y no olvidó su pasión cuando se separó de ella, pero su fidelidad no fue imitada. Charitas no tardó en consolarse, y en febrero de 1773 se casó con un comerciante de su ciudad natal y murió á fines del año siguiente. En otoño de 1765, Goethe,



Goethe

que había cumplido dieciséis años de edad, fué enviado á Leipzig á estudiar Leyes para que pudiera regresar á Francfort con aptitud de ejercer cargos municipales. Llevó una carta de recomendación para el profesor Bohme, quien le enseñó Historia y Leyes. Dijo Goethe á Bohme que no pensaba dedicarse á la carrera del Derecho, sino al cultivo de las Bellas Letras. Bohme hizo cuanto pudo para disuadirle, ayudándole en este empeño su mujer. El efecto de sus consejos fué hacer que Goethe olvidara lo que ya había escrito y llevarle á la vida de sociedad, en la que perdió el tiempo y el dinero. No abandonó, sin embargo, su afición á la lectura, y asistió á las que daba Gellert sobre Literatura, así como á sus lecciones privadas. Gellert ocupaba puesto distinguido entre los literatos alemanes, debido casi tanto á su carácter como á su talento. Aconsejó Goethe que abandonara la Poesía por la prosa, y que considerara á aquella como una distracción subordinada á las ocupaciones serias de la vida. El mismo Goethe dice que en sus lecturas ó conferencias sobre el gusto nunca oyó á Gellert citar los nombres de Klopstock, Kleist, Wieland, Gessner, Gleim y Lessing. Asistió también á las conferencias dadas por otro profesor literato, Clodius, joven que contaba unos diez años más que Goethe. Clodius corrigió los escritos de Goethe marcando las faltas con lápiz rojo, pero no le indicó la manera de corregirlas. Goethe había escrito un epitafio con motivo del matrimonio de su tío Textor, celebrado en febrero de 1766, con posición que venia anegada la moda del tiempo: estaba llena de figuras mitológicas y de nombres de diosas y dioses. La verdadera Universidad en que estudió Goethe fue el trato con sus amigos, entre los cuales figuraba en primera línea J. G. Schlozer, que después se casó con su hermana, y que era entonces secretario particular del duque de Wurtemberg y tutor de los hijos de este. Tuvo diez años más que Goethe y ejerció gran influencia en su vida, especialmente porque le introdujo y llevó á frecuentar la sociedad de los poetas alemanes, franceses,

ingleses é italianos. Otro amigo de Goethe fue Hehrich, tutor del conde Lindeneau, pero la persona que más indudablemente produjo un efecto mayor en el desarrollo intelectual de Goethe fue Adam Federico Oeser, en aquella época director de la Academia de las Artes en Leipzig. «Los descubrimientos de Oeser, escribió Goethe, me han dado una reciente oportunidad de felicitarle porque había sido mi instructor. Penetré hasta mi alma, y preciso fuera no haber tenido alma para no haberle agradecido sus beneficios. Sus lecciones produjeron sus efectos en todo el resto de mi existencia. Me enseñó que el ideal de la belleza es la sencillez y el reposo.» En Weimar, Goethe consultó, continúa, a Oeser, sobre todas sus obras. Desde sus primeros años nunca estuvo Goethe sin un amor. Su pasión en Leipzig fue Kitty Schö'n Kopf, la hija del fondista en cuya casa comió. Ella le hizo sufrir varias veces por su inconstancia, y a esta experiencia de las penas que el amor causa se debió su primer drama titulado *Die Leiden des Werthens* (*Querrellos de amantes*). La obra es sencillísima, del género pastoril y en un acto, y está escrita en versos alejandrinos de estilo francés. El asunto se reduce a presentar dos amantes felices y otros dos infelices. El único interés que esta obra tiene es el de ser un fragmento de la vida de su autor. Otra obra suya, *Die Mitschuldigen* (*Los compañeros pecadores*), de un asunto más complicado, la escribió primero en un acto, pero después la alargó a tres y la publicó en 1787. Además de estas comedias escribió Goethe en Leipzig veinte canciones de carácter erótico, que fueron puestas en música por su amigo Breitkopf. Tienen el mérito de estar escritas con una facilidad y prosodia que las hace muy aptas para ser puestas en música. Únicamente algunas de ellas fueron incluidas en la colección de sus obras, y las que no fueron con muchas alteraciones. Demuestran estas composiciones la influencia de Wieland, pero esta influencia nunca llegó a hacer olvidar a Goethe otras ideas. Jamás mezcló las ideas clásicas y emblemáticas con la sensual frivolidad que Wieland había tomado de Francia. Por amarga que fuera la experiencia de su vida o la extravagancia de su excitada fantasía, concibió siempre una idea verdadera de la naturaleza real del arte clásico. En esto fueron sus maestros Winckelmann y Lessing. En una corta visita que hizo a Dresde tuvo ocasión de afirmar sus principios sobre el gusto, examinando los enados y antigüedades de sus Museos. En los últimos tiempos de su estancia en Leipzig adoleció de una enfermedad algo grave. Una mañana, a principios del verano, se despertó con una violenta hemorragia que le tuvo varios días entre la vida y la muerte. Sus amigos le cuidaron esmeradamente, y por fin pudo salir de Leipzig el 28 de agosto de 1768, aniversario decimonono de su nacimiento. Pasó año y medio en su ciudad natal y fue aquella la época menos feliz de su vida, pues su salud siguió delicada, y además la sociedad de Frankfurt le parecía mucho menos agradable que la de Leipzig, y las costumbres y carácter de su familia no se avenían con los suyos. Durante su enfermedad recibió Goethe grandes atenciones de una amiga de su madre, la señorita de Klettenberg, la cual pertenecía a la escuela de los Hermanos Moravos, le inició en las obras místicas de aquellos santos y le indicó que se dedicara al estudio de la Alquimia, estudio que le sirvió después para preparar la trama del *Fausto* y para las investigaciones científicas de sus últimos años. Durante su permanencia en Francfort escribió Goethe muy poco. Quizás entonces completó y partió sus dos dramas escritos en Leipzig y ya citados anteriormente. Una carta poética dirigida a Federico Oeser, la hija de su maestro; una farsa en recuerdo de su vida en Leipzig; y unas cuantas canciones, algunas de ellas religiosas, es todo lo que escribió entonces. Pasó a Estrasburgo el 2 de abril de 1770, y residió allí hasta el 28 de agosto de 1771, aniversario vigésimo segundo de su nacimiento; estos seis meses son quizás los más importantes de su vida. Durante ellos sintió aquellos impulsos que tan decisiva influencia tuvieron en su modo de ser y en su desarrollo mental. Sófoeles y Aristóteles; Corneille, Racine y Molière; Shakespeare y Klopstock; la Biblia, la Filosofía, la Historia, las novelas caballerescas, las antiguas baladas nacionales, las ciencias exactas y hasta la misma Alquimia, todo quiso estudiarlo y

conocerlo. El movimiento literario de Alemania le ocupó especialmente. En su tiempo se había ya otitulado al defensor del gusto francés, y contra esta tendencia había surgido otra escuela, a cuyo frente figuró Klopstock, que enarbó la bandera de Shakespeare y Milton, es decir, el gusto inglés. Decayó también la anglosmanía como había decaído la galomanía, y Lessing quiso descubrir nuevos horizontes y dirigir por nuevos caminos la literatura patria; mas si grande fué su deseo y enérgica voluntad, débil fué su genio; no estaba reservada para él la gloria de aquella empresa, sino para el extraordinario genio de Goethe, que logró crear una literatura nacional. «El gusto, decía, es la apreciación justa de lo que debe agradar en un país en determinada época y según el estado moral de las inteligencias.» Conforme a esta idea del gusto rompió Goethe toda clase de trabas, fué un innovador que, despreciando la tradición y sin sujetarse al gusto ni de Racine, ni de Molière, ni de Shakespeare, ni de Milton, dejóse llevar por la propia inspiración, buscando asuntos nacionales, sintiendo como sentían los suyos y creándose un estilo propio. La primera obra que escribió mostrándose innovador fué un drama titulado *Goetz de Berlichingen* (1773). El protagonista es el héroe de la guerra de los alemanos, idealizado y glorificado, considerándole como al último defensor de la libertad y de la justicia. Supo Goethe desarrollar su asunto de una manera conmovedora y que despertó en sus compatriotas el entusiasmo. Su estilo atrevido y enérgico, sus descripciones de gran colorido y la originalidad del plan resolvieron a Alemania el porvenir de su teatro. Al siguiente año dió a las prensas el *Werther*; nadie no conoce esta obra cuya lectura duece en el alma una impresión indeleble de dulce melancolía. En ella se pintó a sí mismo Goethe, y se pintó locamente enamorado, contrariada su pasión por las conveniencias sociales, sintiendo en el alma desesperación profunda, acariando como único remedio a sus amarguissimas penas la idea del suicidio, idea que examina bajo todos sus aspectos, que se va apoderando de su alma, y que si alguna vez la rechaza la justifica al punto con sutilezas. No puede negarse que el cuadro que se presenta en el *Werther* es exagerado, de un romanticismo tranquilo y tristísimo, y basta decir pudiera decirse; mas precisamente por esto capaz de fascinar y seducir a corazones jóvenes y enfermos. El éxito que el *Werther* obtuvo fué inmenso; produjo verdadero delirio, se tradujo a casi todos los idiomas europeos y sirvió de modelo a muchas obras. Del *Werther* puede decirse que fué un desahogo del amor de Goethe; en ella dejó toda su amargura, todas sus hielos; en sus siguientes obras aparece ya tranquilo y resignado; el *Werther* es el desahogo del corazón, así como el *Fausto* es el desencanto de la inteligencia. A las obras precitadas siguió la tragedia el *Comde de Egmunt*, comenzada en 1775. Esta obra es una exaltación de la abnegación. En 1777 publicó *Wilhelm Meister*, en la que describió la vida del artista. En 1786 *Ifigenia en Taurida*, obra que es una mezcla del arte griego y del arte cristiano. En 1790 publicó *Torcuato Tasso*, obra que no parece hecha por el poeta de exuberante imaginación que escribe a medida que concibe con fuego, mas sin orden, sino por un ardoroso artista que ordena, redondea y pulc, aun antes de escribir. Nueve Goethe a hallar su originalidad en sus *Lieds*, *Lacrima del Tigris*, *El rey de Thulé*, el canto nocturno del *Fingero*, *El rey del mundo persionario*, y otros muchos que hicieron que reconociese en Alemania la poesía lirica. Todo el mundo sabe que la obra maestra de Goethe es el *Fausto*; pero como se le dedicó en este Diccionario un artículo especial a dicha obra, no es preciso tratar de ella en esta biografía. Pasó Goethe la mayor parte de su vida en la corte de Weimar, de la cual no salió sino para hacer un viaje por Italia en los años 1786 y 1789, y para una breve correría en 1792 acompañando al duque de Brunswick. En 1808, hallándose Napoleón en Erfurt, quiso conocer al insigne escritor, y después de una larga conversación que ha pasado a la Historia, Napoleón se arrojó la cruz de la Legión de Honor y la colocó en el pecho del poeta. Desde 1815 a 1828 desempeñó Goethe el cargo de primer Ministro de Sajonia-Weimar. Murió coronado de una aureola de gloria; fué enterrado en la capilla del gran duque de Weimar, entre el príncipe Carlos Augusto, su pro-

ceptor, y Schiller, su amigo y su compañero en las luchas literarias de principios de este siglo.

GOETTINGUE: *Geog. V. GOTTINGEN.*

GOETTLING (CARLOS GUILLEMO): *Biog.* Celebre filólogo y arqueólogo alemán. N. a 19 de enero de 1793 en Jena. M. en 1869. En su ciudad natal hizo sus primeros estudios. En 1814 se alistó, como voluntario, en los cazadores de Sajonia-Weimar, y volvió, después de la guerra, a estudiar bajo la dirección de Wolf-Ivazkh Buttman en Berlín. Fue después profesor en el Gimnasio de Rudolstadt, y en 1819 director del de Newied. Hizo después un viaje a París. Fijó su residencia en Jena, cuando fué nombrado profesor extraordinario y bibliotecario en 1826. Dos años después emprendió un viaje a Italia, y se desarrolló en él gran entusiasmo por las antigüedades, que fueron desde entonces, casi exclusivamente, el objeto de sus estudios. Se le ofreció la dirección de la escuela de Schulpforte, una de las más célebres de Alemania, pero se negó a aceptarla, prefiriendo los cursos de las Facultades a las lecciones elementales. Goethe le escribió en aquella ocasión, diciéndole que había hecho muy bien no consentiendo que se le nombrara *abad de aquel convento*. Desde 1832 Goettling fué profesor ordinario y recibió en 1842 el título de consejero áulico. En sus varios trabajos dió pruebas de conocimientos tan variados como profundos, y quizá no haya un solo punto de los estudios clásicos que no fuera tratado por él. Su estilo es muy castizo, y todo cuanto publicó estaba basado en investigaciones originales. Sus obras principales se titulan: *El elemento histórico en las Niebelungen* (1840); *Niebelungen y gibelinos*. Hizo buenas ediciones de las obras de Aristóteles, y escribió las obras tituladas *Historia de la Constitución romana hasta la muerte de César*; *Teoría general de la acentuación griega*; *Quince documentos romanos*, y, por fin, un trabajo arqueológico muy curioso.

GOETZ (JUAN NICOLÁS): *Biog.* Poeta alemán. N. en 1721. M. en 1781. Quiso ser hermano de padre a los siete años, y en la Universidad de Halle estudió la Literatura, por la cual sentía gran vocación, haciendo algunos ensayos poéticos bastante notables. El barón de Kalkreuter le nombró su capellán en 1749, cargo que abandonó un año después, dedicándose a la enseñanza privada en el castillo de la condesa de Strahlenburg. Siguió a sus dos alumnos a las ciudades a que les llamaban sus funciones oficiales. Hacía el año 1750 el duque de Dos Puentes le nombró pastor en Hornbach. Desde esta ciudad pasó a Winterburg en 1761, y fué en ella nombrado superintendente cinco años después. Mujo de un ataque de apoplejía en la fecha antes citada. Escribió poesías, que se publicaron en varias colecciones y que fueron reimpresas en 1750 en el título de *Poesías de un ciudadano de Worms*. Goetz es uno de los poetas más delicados y más graciosos de Alemania. Algunos de sus pequeños poemas gozan de legítima popularidad, especialmente el titulado *La isla de los Jovines*.

GOETZ (FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Pintor alemán. N. en 1751. M. en 1815. Desempeñó las funciones de consejero áulico de Guerra y de individuo del Consejo del departamento de Justicia, siguió con gran entusiasmo su vocación por el Dibujo y la Pintura, presentando, al fin, la dimisión de su cargo, después de la muerte de su padre, para consagrarse por completo al arte pictórico. Completó su educación artística bajo la dirección de Finger, y fue después a fijar su residencia en Munich en el año 1779. Allí publicó, algunos años después, una serie de 160 dibujos grabados por él, y cuyos asuntos están tomados de la balada de Bürger titulada *Leonardo y Blaudina*. Obtuvo esta obra una acogida muy favorable que cimentó la reputación de Goetz. Comprometido en 1791 por pertenecer a la secta de los iluminados, tuvo que salir de Munich y se refugió en Ratisbona, donde terminó sus días. Ejecutó un gran número de retratos, que no justifican la reputación de que gozó este artista en vida. De ellos deben citarse el retrato de Carlos Teodoro de Baviera, que le valió una medalla de oro de la Academia de Munich; los del Papa Pio VI y el rey de Suecia, Gustavo III; del barón de Gleichen, etc. Debe-se también *La torera del rey Lear*; *La muerte de la madre de Horacio*, etc.

GOETZE (JUAN MELCHOR): *Biog.* Bibliógrafo

alemán y famoso controversista protestante. N. en 1717. M. en Hamburgo en 1786. Bajo la dirección del célebre Baumgarten estudió Teología y fué ministro evangélico en 1741, obteniendo una plaza de predicador en una de las iglesias de Magdeburgo. En 1755 fué nombrado por el Senado y por el Consistorio de Hamburgo primer predicador de la iglesia de Santa Catalina. La carrera de Goetze fué brillantísima. Sus obras asperas controversias y odiosas querrelas con todos los hombres distinguidos de su tiempo. Ortodoxo furibundo, se irritaba contra cualquiera que hiciera la menor objeción á la confesión de Augsburgo, y no contento con hacer gala en aquellas luchas de su profunda sabiduría empleaba en ellas odiosas inventivas. Publicó folletos contra Goethe y Lessing, maltrató al sabio Semler por una traducción de la Biblia, y turbó los últimos días de Alberti y de Winckler, mercediendo, al fin, el título de inquisidor de Hamburgo. Sus tristes violencias no excluyen, sin embargo, que poseyera profundos conocimientos y vastísima erudición. Escribió gran número de obras, de las cuales las principales son: *Esercicio histórico teológico de yatroa primitiva Ecclesiae feliciter successum*, etc. (Halle, 1738); *Pensamientos sobre el destino del hombre* (Halle, 1748); *Defensa de las verdaderas ideas sobre la resurrección de los muertos, conforme á la Escritura* (Hamburgo, 1764); *Defensa detallada del Nuevo Testamento de Aleaú* (Hamburgo, 1766), etcétera.

—GOETZE (JUAN AGUSTO): *Biog.* Naturalista alemán. N. en 1731. M. en 1793. Comenzó á estudiar Teología y fué ministro protestante de Quedlinburgo, y después primerdiano en la corte de Prusia. Hacia el año 1780 suscitáronse en Alemania discusiones inútiles y pueriles á propósito de algunos versículos del Nuevo Testamento relativos al dogma de la Trinidad, que apartaron á Goetze de la Teología, y á partir de este momento consagró la mayor parte de su tiempo á la Historia Natural. Dejó un gran número de obras notables, tituladas *Memorias entomológicas* (Leipzig, 1777-1780); *Ensayo de una historia natural de los gusanos que se encuentran en los intestinos de los animales* (Desseau, 1782); *Fauna europea* (1791), etc.

—GOETZE (JUAN NICOLÁS CONRADO): *Biog.* Compositor y violinista alemán. N. en 1797. Desde la edad de siete años, su padre, que había descubierto en él felices disposiciones musicales, hizo que recibiera lecciones de violín, de clarinete y de armonía, y los rápidos progresos del niño despertaron el interés de la gran duquesa de Sajonia. Murió esta princesa hacia el año 1806, y Goetze habió una protectora celosa en la duquesa heredera, Maria Polovna, quien le envió á perfeccionar sus estudios bajo la dirección de Spohr, y le hizo estudiar en Baviera composición bajo la dirección de Muller. Ejecnto con gran acierto en los conciertos de la corte uno muy original que le valió una pensión y la autorización de ir á París á estudiar. Ingresó en el Conservatorio, en el que Chemlini y Venetzer le dieron lecciones de violín y de contrapunto. Después de una permanencia de ocho meses en París regresó á Weimar. Sus obras dramáticas figuran entre las más brillantes de la escuela alemana contemporánea. *El Monarca Alejandro en Persia* fueron acogidas con entusiasmo, y el *Opusculo* mereció una mención puntada. Su ópera romántica, titulada *El anillo*, produjo en los días una ambiente poética entre los admiradores y detractores, apasionados unos y otros de aquella obra. Además de estas partituras se le debe la publicación de varios tratados de música instrumental y algunos *lieder*, para canto.

—GOETZEN JEAN, conde de J.: *Biog.* General alemán. N. en 1799. M. en 1845. Después de servir en Bohemia las órdenes del duque de Mannheim, pasó en 1825 al ejército imperial. Wallon tomó el título de general de coronel y el gobierno de Euzem en Polonia. En 1833 el emperador le confirió el título de barón, y dos años de más adelante, por haberse distinguido al frente del ala izquierda en el combate, el curso de la batalla de Neerwinden. En 1841 se encontró en el campo del combate de Alcen, el 24 y arrojó de West Prusia. En 1843 el emperador de Hesse. Al 31 siguiente, con el título por Hatzfeld, Blomberg, bajo la bandera de la Prusia, al general, cono Berner, y cuando se le trasladase para el primer regimiento hasta Pomerania. Después de haber sido

en su campaña contra el duque Bernardo de Sajonia-Weimar, que sitiaba á Brisach. Su ejército fué destruído, y él mismo hubo de comparecer ante un Consejo de guerra y no recobró la libertad hasta 1841. Dos años después se encargó del mando de las tropas imperiales de Silesia; defendió esta provincia contra los suecos; combatió al siguiente año contra el príncipe Pakeoy en Hungría y en Transilvania, y enviólo contra Terstenson, que acababa de invadir la Bohemia, fué muerto en la batalla de Sankowitz.

—GOETZENBERG (FRANCISCO JACOBO JULIO): *Biog.* Pintor de historia alemán. N. en Heidelberg en 1805. Sus felices disposiciones para el Dibujo decidieron á su padre á enviarle á que estudiara en la Academia de Munich, donde en 1820 llamó la atención del célebre Cornelius, quien le llevó á su lado para la preparación de sus famosos cartones de la Gliptoteca y de la Galeria de Escultura. En 1824 el mismo Cornelius le encargó, en unión de Carlos Herman, de pintar los frescos de la gran sala de la Universidad de Bonn. El primero de estos frescos, *La Teología*, fué ejecutado por los dos pintores; los otros tres, *La Jurisprudencia*, *La Filosofía y La Música*, por Goetzenberg solo. La ejecución de este trabajo inmenso, durante el cual hizo el artista un viaje á Roma, le valió la condecoración del Águila Negra de Prusia, y en 1833 el título de pintor de la corte del duque de Baden. Después fué nombrado director de la Academia y de la Galeria de Mannheim. Pintó los frescos de la capilla de Mirstein desde 1838 á 1842, y una serie de diecinueve composiciones para el nuevo *Think hall* de Baden-Baden. Estos últimos trabajos ocuparon al pintor seis años, desde 1843 á 1849. Desde entonces creció la reputación artística de Goetzenberg. Tomó parte en el movimiento revolucionario de 1848 á 1849, y estuvo preso diecisiete meses, siendo desterrado de su país al recobrar la libertad. Se trasladó entonces á Inglaterra, donde vivió cerca de seis años en un estado muy próximo á la indigencia. En 1855 el conde de Elmeston le encargó que decorase la magnífica galería de Bridge-water, tomando los asuntos de sus frescos de los más hermosos epícolos de la poesía inglesa. Este trabajo, que costó seis años al artista, hace gran honor á su talento.

—GO FANA ZONA: *Biog.* Emperador del Japón. N. en el año 1418 de nuestra era. A la temprana edad de diez años heredó la corona de Syo Kus, y, durante treinta y seis años que ocupó el trono, el Japón vivió en una paz verdaderamente octaviana. Fué este menarca algo poeta y protector muy decidido de la gente de Letras, siendo su generosidad tan proverbial que de todas partes de su Imperio iban á la capital los buenos literatos seguros de ser perfectamente acogidos. Sus tiempos fueron la edad de oro para la literatura japonesa, que se enriqueció con multitud de obras, muchas de mérito señalado. Go Fana Zona, cuyo sobrenombre fué Fiko-Fito, siendo aún joven, abdicó en favor de su hijo Nani Fito para consagrarse por completo á sus poetas. Este rey murió hacia el año 1470.

—GOFFE (GUILLERMO): *Biog.* General inglés. N. hacia el año 1605. M. en 1679. Fué uno de los primeros y más fervientes puritanos; su entusiasmo místico, su valor y cierta inteligencia militar, le dieron en poco tiempo una gran influencia en el partido de los parlamentarios. Fué uno de los jueces de Carlos I. y votó la muerte de este monarca. Cromwell le nombró Mayor general, y con este cargo se distinguió en varios encuentros que tuvo con los *cavaliers*, como se llamaba entonces á los partidarios de los Estuardos. Cuando la restauración de la monarquía, teniendo la venganza de Carlos II, se fué á América, desembarcando en Boston en el año 1660 en unión de su compañero de armas el general Whalley. El gobernador Endicott les acogió benevolamente, pero no hallando su nombre en la lista de los incluidos en la amnistía les participó que se vería en la necesidad de prendérlos si se lo ordenaban. Después de una corta residencia en Cambridge, donde supieron que sus caballos habían sido profanados, los dos emigrados se ocultaron un mes en New Haven, en casa del pintado gobernador Leet y en la del Dr. Dodd; pero temiendo con motivo á los que tan generosamente los habían recibido en su casa, se ocultaron en una cueva de la montaña West-

Rock, no saliendo más que de noche. Se descubrió el lugar de su retiro y fueron sucesivamente á Milford, Derby y Branford, pero en todas partes se vieron en peligro, hasta que por fin hallaron un asilo seguro en Hadley en casa del Ministro Rüssel, donde estuvieron ocultos quince ó dieciséis años. En 1675 fué de pronto atacada la ciudad de Hadley por los indios durante la celebración del sacrificio divino. Aterrorizados los habitantes iban á caer indefensos bajo el hacha de los indios, cuando de pronto un anciano de barba blanca y vestido de un modo extraño apareció en el templo, arengó á los colonos, les hizo armar apresuradamente, arenetó á los indios y los derrotó, haciéndoles sufrir considerables pérdidas. Este salvador improvisado era el anciano general Goffe, quien sin esperar á que los habitantes le manifestaran su agradecimiento desapareció en medio de su triunfo y volvió á su retiro para ya no salir nunca de él. Su desaparición, tan sbita como su aparición, hizo creer á los colonos que un ser sobrenatural había combatido con ellos. Este hecho histórico fué hábilmente puesto en escena por Fenimore Cooper en sus *Puritanos de América*.

—GOGO, FA (del b. lat. *gífus*): adj. Necio, ignorante y grosero.

Las palabras le cerró de la latina, Quen duerme en español y sueña en griego, Pedante gogo, que de pasión ciego, La suya reza y calla la divina.

GÓNGORA.

GOGO vale lo mismo que seicoe en la lengua italiana, que en nuestra significa necio, inhabil y grosero.

GARCÍA DE SÁLCEDO Y CORONEL.

—GOGO, FA (del ár. *goffa*, euano): adj. *Pint.* Dícese de la figura enana y de baja estatura.

—GOG: *Hist. rel.* Este nombre que, casi siempre unido al de Magog, se lee con frecuencia en la Biblia y en las historias antiguas, parece que sirvió á los hebreos para designar en general los pueblos extraños á la religión judaica. Especialmente los escitas, los persas y los godos han sido, en sentir de muchos escritores, los nombrados de tal suerte, pudiendo asegurarse que á estos últimos y sus guerras con los romanos hacía alusión en una de sus profecías Ezequiel.

Varios son los autores que afirman que no sirvió únicamente el nombre Gog para designar pueblos contrarios de la fe judaica, sino también á personas enemigas y perseguidores de la tal fe, citando en su apoyo al expresado profeta Ezequiel, quien de tal manera designa á Antiocho Epifhanes, y el Gog del Apocalipsis, que, sin duda alguna, no es otro que el Anarismo.

De Gog y Magog, se habla á menudo en el Corán y Magog y Magua, se habla en las historias orientales. Gog y Magog fueron dos personajes hermanos, hijos de Japheth, hijo de Noé, los cuales, después del Diluvio, se establecieron con sus familias en un paraje (hacia donde el Sol se levanta, dice el libro árabe) que se hallaba separado del resto de la Tierra por una cadena de altas montañas. En este país solo se podía penetrar por un estrecho desfiladero, única puerta que las gentes de Gog y Magog tenían abierta para salir á sus correrías en las tierras vecinas, donde se fama comían toda clase de atrocidades y latrocinios. Como las langostas eran innumerables, y cuando caían sobre su país quedaba completamente aislado, puesto que lo que no podían aprovechar lo destruían. En sus luchas no daban jamás cuartel al enemigo, y es fama que devoraban á los prisioneros. Este pueblo extraño, según la tradición árabe, estaba compuesto de seres filipitenses, siendo así que la talla del más alto de todos no excedía de dos codos; más á pesar de su pequeñez, por su valor y su número infinito, eran temibles y temidos. La misma tradición asegura que los hombres de Gog y Magog eran casi por completo iguales en su figura al hombre; diferenciábase de éste por la forma como por la longitud de las orejas, las cuales, muy semejantes á las del elefante, arastraban á muchos. No usaban ningún género de vestiduras, y á la manera de los animales, comenaban con las bombas del modo más público y desvergonzado. No habitaban en casas ni en cavernas, ni siquiera en los huecos de los árboles, y se alimentaban con cuanto producía la tierra, sin desdenar las raíces y las hojas de los árboles, y cuando so

entregaban al reposo acostumbraban á hacerlo sobre una de sus orejas, cubriéndose con la otra para libertar lo demás del cuerpo de las picaduras de los insectos. Su número infinito, como ya queda expuesto, no disminuía jamás; muy al contrario, siempre iba en aumento, pues en su mayor parte sólo morían viejos y después de haber engendrado miles de hijos, así varones como hembras. Alejandro, á quien los orientales llaman Dzul Qarnain, por un leve sus armas vencedoras de un extremo á otro del viejo mundo, accedió tanto al más de estos enanos que llegó á la entrada del desfiladero; pero fueron tales las noticias que tenía de este pueblo que no se atrevió á pasar de tal punto. Las gentes vecinas de Gog y Magog, las mismas que solían ser víctimas de su ferocidad, cuando vieron que el terrible conquistador no se atrevía á atacar á los enanos pudieronse encarecidamente, prometiéndole vasallaje si les libertaba de ellos. Entonces imaginó Alejandro la construcción de la célebre muralla de hierro y bronce, de que los historiadores orientales hablan. Mandó que todo el hierro y bronce que pudiera ser reunido fuese conducido á la entrada del desfiladero, y cuando esto se hubo verificado dispuso se levantasen dos altos muros, entre los cuales quedase buen espacio para cerrar con ellos toda salida al pueblo de los pigmeos. Terminada la fabricación de las murallas hizo rellenar el espacio comprendido entre ellas con planchas de hierro y bronce, de la misma forma y de idéntico tamaño que los ladrillos comunes, después de lo cual mandó verter gran cantidad de plomo líquido que, al solidificarse, había de unir las tales planchas ó ladrillos.

Así como el gran conquistador, á pesar de su valor y lo acostumbrado que le tenía la fortuna á sus caricias, no se atrevió á atacar á los enanos, éstos, hasta quienes había llegado la fama del Dzul Qarnain de los orientales, á pesar de estar familiarizados con la pelea y la victoria, no se atrevieron á atacar al terrible enemigo. Atendieron á defender su territorio de una invasión y á espiar los manejos de los extranjeros, y poco asustados por la realización de unos trabajos cuyo objeto consideraban equivocadamente, dejaron trabajar en paz á los artífices de Alejandro, seguros de poder destruir su obra en cuanto lo desearan. Engañáronse en esto, como ya se ha indicado, pues cuando después de dejarse Alejandro picotear destruir su muralla encontráronse impotentes para ello. Sin desalentarse por la primera derrota siguieron los hombres de Gog y Magog trabajando á desde que el Sol se levanta hasta que se pone con objeto de hacer siquiera un pequeño agujero en el muro. Mas aunque al cabo de titánicos esfuerzos en más de una ocasión llegaran, al sorprendentes la noche, á dejar la parte del muro contra la que trabajaban no más espesa que la hoja de un papel, al día siguiente, como por obra de encantamiento, al querer continuar su tarea se encontraban con que el muro había vuelto á ser lo que había sido antes, sin que en él se notasen huellas siquiera de los trabajos verificados por ellos. Esto, que sucedió y está sucediendo, dice el escritor á quien copiamos, se verifica sólo por ser el de Gog y Magog un pueblo impío, y por el terminar su tarea no dice, como debe decir todo buen musulmán, mañana lo acabaré con el auxilio de Dios; pero día llegará en que un hombre creyente surgiría entre estos enanos, y éste será el que con auxilio de Alah destruirá la muralla que separa á Gog y Magog del resto de los mortales.

GOGEL (ISAAC JUAN ALEJANDRO): *Bioq.* Político, poeta é industrial francés. N. á 10 de diciembre de 1765. M. á 13 de junio de 1821. Se dedicó á la industria y montó una fábrica destinada á sacar del girasol todos los productos posibles, siendo los resultados que obtuvo más curiosos que útiles. Cuando la transformación de la República de las Provincias Unidas en República Bátava bajo la protección de Francia, fué Ministro de Hacienda. Napoleón erigió la Holanda en reino, y entonces entró Gogel en el Consejo de Estado del nuevo rey Luis Bonaparte y formó parte del Consejo de Estado de Francia después de la anexión de Holanda al Imperio francés. Cuando la Restauración, supo conservar su puesto y fué nombrado consejero del León de Oro de Bélgica, y el 12 de julio de 1821 individuo de la Comisión de Hacienda. Adquirió cierta notoriedad por la traducción de la obra alemana *El boticario y el médico*, representada

en Amsterdam. Fué también autor de varias composiciones poéticas.

GOGMAGOG: *Geog.* Cadena de colinas del condado de Cambridgo, Inglaterra. Son de poca altura y están sit. cerca y al S. E. de Cambridge. Un antiguo campanuco de triple recinto, conocido con el nombre de Wandlbury, corona la cumbre más alta de la cadena. En ella se han encontrado muchas antigüedades romanas.

GOGO (voz visaya): m. *Bot.* Arbusto trepador de las islas Visayas, que constituye la especie *Strychnos complicata*, de la familia de las polígolas. Tiene ocho ó diez centímetros de altura; las hojas alternas, ovadas, enteras, lampiñas por arriba y vellotas por debajo, con los peciolo cortísimos y dos glándulas en la base; las flores son axilares y forman panaja laxa. El fruto es uná legumbre avocada, con un aposento y una semilla terminada en una lengüeta. La corteza es muy estimada porque sirve de jabón para lavar la ropa.

— **GOGO:** *Geog.* C. del litoral del dist. de Amadab, prov. de Guyerat, presidencia de Bombay, Indostán; 12 000 habít. Sit. al S. S. O. de Amadab, en la península de Kattiarav, en la costa occidental del Golfo de Cambaya, enfrente de la desembocadura del Nerbada. Tiene un puerto muy seguro, bien abrigado y de los mejores del Kattiarav.

— **GOGO ó GAGO:** *Geog.* C. del país de los songai, Sudán, sit. en la orilla izquierda del Níger, 17 jornadas aguas abajo de Tombuctu, hacia el E. Esta c., que según los autores árabes de la Edad Media era la más hermosa del Sudán musulmán, y que fué, del siglo XI al XIV, la capital del Imperio de los songai, está formada por 300 ó 400 miserables viviendas, entre las que aún subsisten los restos arruinados de lo que fué la mezquita mayor (Inguree-Ber), en donde descansan los restos de El-Hach Mohammed Askia, el héroe de las tradiciones y de la historia songai. León el Africano la describe á fines del siglo XV como una plaza importante y centro de muchas caravanas. En sus prósperos tiempos la ciudad constaba de dos barrios separados por el río: el barrio pagano, en la margen O. ó de Guinea, y el barrio musulmán, en la orilla E. ó de Hansa. Barth fué el primer europeo que la visitó. El barrio del E., explorado por Barth, estaba sembrado por tamarindos, lombax y palmeras. La población se compone de songais, de rumas (descendientes de los conquistadores marroquines), de tuaregs y de filias. Las dunas de arena que bordean el Níger misal N. desaparecen á la altura de Gogo, y el río entra en este punto en la fértil región del Sudán, donde se cultiva el tabaco y el arroz.

GOGRA ó GAGRA: *Geog.* Río del N. del Indostán, afl. por la izquierda, del Ganges. Tiene sus fuentes en la región central del Himalaya, en los confines del Tibet chino, en los 36° 28' latitud N., á 5 500 ó 6 000 m. de alt., cerca de las fuentes del Satley y del Yaru-dzang-bo ó Bramaputra. Corre al S. por gairantas que dominan picos de más de 7 000 m. de alt., y al salir de las montañas, en donde forma el límite entre el Nepal y el Kemañ inglés, atraviesa los extensos pantanos del Tera y penetra en el antiguo reino de Aud, por cerca de la aldea de Birimide. Desde este punto el río tiene ya corriente menos rápida, se inclina en dirección al S. E., siguiendo por cerca de la frontera meridional del Nepal, y no tarda en recibir por su izquierda las aguas del Kumbh, que nace en el Gari-Korunm, y que, casi tan importante como el Gogra, puede considerarse como su brazo superior oriental. A unos 250 kms. más abajo, en Faizabad, es un imponente río, navegable para grandes buques y de una anchura de más de 1 kms. Corre al S. E. E., entra en la prov. de Benares, en donde recibe del N. el ancho y pintoresco río Rapti, y va á desaguar en el Ganges, por cerca de Chartara, en los confines del Behar, 25° 46' de lat. N. El curso total del río es 975 kms., de los que en más de 300 es navegable por los grandes barcos del Ganges.

GOGUELAT (FRANCISCO, barón de): *Bioq.* General francés. N. en 1746. M. en París en 1831. A muy temprana edad entró en el servicio militar, y estaba, en los primeros tiempos de la Revolución, agregado al Estado Mayor del ejército, distinguiéndose por su exaltado amor á la

familia real y mereciendo toda la confianza de la reina. Infruyó un gran ultraje al duque de Orleans un día que este príncipe fué á las Tuillerias para reconciliarse con Luis XVI. Cuando en 1791 se decidió la partida del rey, Goguelat, que era entonces ayudante de campo del marqués de Bouillé, estuvo encargado de colocar en el camino que debía recorrer Luis XVI destacamentos destinados á proteger su huida. Llegó á Varennes en el momento en que el rey acababa de ser conocido; quiso disolver, al frente de sus húsares, las tropas que cercaban la casa en la que se había refugiado la familia real, pero se vió abandonado por sus soldados, preso y llevado ante el Alto Tribunal de Orleans. La amnistía que siguió á la aceptación de la Constitución por el rey hizo que recobrada la libertad. De regreso en París volvió á ocupar su lugar entre los defensores de la familia real. Combatió en las jornadas del 20 de junio y del 10 de agosto, después emigró é ingresó al servicio de Austria, batiéndose contra Francia. De regreso en París en 1814 recibió de Luis XVIII el grado de Mariscal de Campo y después el de general, sucediéndolo en 1819. Goguelat, que era, según dice Michaud, un militar muy valiente, pero de poca capacidad, compuso una *Memoria sobre los acontecimientos relativos al viaje de Luis XVI á Varennes*.

GOHATI: *Geog.* C. cap. del dist. de Kamrup, prov. de Assam, Indostán; 14 000 habít. Situada 115 kms. al E. de Gaolpara, en la orilla izquierda del Bramaputra; 26° 5' 38" lat. N., 95° 24' long. E. Es la c. más grande del Assam é importante mercado de los tes de esta provincia.

GOHELLE: *Geog.* Pequeño territorio de la antigua Francia (Austria), que corresponde al actual departamento del Paso de Calais, entre Arras y Bethune. Lens se hallaba en el centro de esta región, pero no parece que perteneciera á ella. El Gohelle (*Popis Gohella ó Papius Silvinus*) no formó nunca una división administrativa aparte, al menos desde principios del feudalismo. Su recuerdo sólo se conserva en el sobrenombre de Gohelle, que conservan las aldeas de Aix, Arleux, Bouvigny, Bully, Giveneby, Goy, Montigny y Sains, diseminadas de E. á O. en una long. de 20 kms.

GOHIER: *Bioq.* Estalista francés. Último presidente del Directorio ejecutivo. N. en 1746. M. en 1830. Fué alumno de los Jesuitas de Tours, y abogado después en el Parlamento de Rennes. Adquirió gran reputación de orador elocuente, por lo cual fué elegido por sus conatinados para defender, contra el Ministerio Brienne, sus libertades provinciales. Las Memorias que escribió con este motivo fueron notables. Cuando la supresión de los Parlamentos en 1789 fué nombrado individuo del Tribunal superior de Bretaña, encargado provisionalmente de la administración de justicia. Elegido diputado á la Asamblea Legislativa de 1791, combatió la forma del instrumento cívico impuesto á los sacerdotes. Escollido el 15 de agosto de 1792 al infante á consecuencia del cual se decidió la destitución de Luis XVI, y el 16 de septiembre siguiente fue nuevo informe sobre los documentos hallados en las Tuillerias después del 10 de agosto. Denunció las maniobras empleadas para dividir á los patriotas, y se esforzó en hacer comprender el peligro de que hubiera categorías y distinciones entre los amantes de la libertad. Su discurso fué vivamente aplaudido por la Asamblea Legislativa, que ordenó se imprimiera y fuera enviado á los ejércitos, así como á los ochenta y tres departamentos de la nación. A pesar de esto Gohier no fué elegido para formar parte de la Convención. A partir del 4 de noviembre del año VI fué, sucesivamente, nombrado presidente del Tribunal revolucionario, del Tribunal criminal de París, y, por fin, del de casación. Desde la creación del Directorio había figurado constantemente entre los candidatos, y fué al fin elegido después de la jornada de 30 de pradiel del año VII (18 de junio de 1799). En el corto tiempo de su mando supo demostrar condiciones de administrador. Contribuyó á que regresaran á la patria gran número de emigrados, é hizo prevalecer por humanidad una medida que Bonaparte calificó de tentativa, y que consistía en un convenio en virtud del cual toda nación beligerante debía alimentar por un subsidio á sus prisioneros. Bonaparte suprimió este convenio so pretexto de que era una carga pesada para

Francia, que tenía en Inglaterra muchos prisioneros, mientras que Inglaterra no tenía en Francia más que un número reducido, por lo cual salía beneficiada. Resultó de esto que Inglaterra, como no recibía dinero, instituyó aquellos abominables pontones que tan exacerados han sido. Los esfuerzos que hizo Gohier para recobrar Santo Domingo por la vía de las negociaciones merecen también ser citados. Bonaparte, empleando la fuerza, perdió para siempre para Francia aquella hermosa colonia. La libertad de la prensa confió a Gohier entre sus fervientes defensores. Cuando se dio el golpe de Estado del 18 de febrero, se retiró Gohier a Antony y luego a Eaubonne, en donde vivió algún tiempo completamente apartado de la vida pública. Bonaparte quiso tenerle a su lado y consiguió que al fin aceptara el cargo de comisario general en Holanda, título que durante el Imperio fue cambiado por el de cónsul general. Cuando la anexión de Holanda a Francia le suplicó Napoleón que fuera a desempeñar las mismas funciones en el primero de estos dos países, pero Gohier pretextó el mal estado de su salud para volver a su retiro de Eaubonne, donde vivió disfrutando, a la vez, su jardín y las letras. En 1824, en plena Restauración, para responder a los apasionados ataques contra la República y el Directorio, publicó Gohier sus Memorias y dió a luz un folleto *Sobre el proceso intentado por la familia La Chalotais al diario La Estrella*. Escribió también una obra teatral titulada *La coronación de un rey, alegoría* (1775).

GOHILVARA: *Geog.* Prov. del Guyarate, India; 12 382 kms.² y 610 000 hab. Sit. al E. de la península de Kattivar, en la costa occidental del Golfo de Cambaya. Este territorio se divide en muchos principados pequeños que a la vez son vasallos de Inglaterra y del Gaikwar. El mayor, el de Baonagar, tiene 7 210 kms.² y 400 000 hab.; otros cuatro, llamados Limri, Palitana, Mahova y Tulayi, abarcan en conjunto una sup. de 5 172 kms.² con una población de 210 000 hab. El país es de los más fértiles y ricos de la península. Los gobel o gobil, que han dado su nombre a la comarca, en la cual aún predominan, son rayputas del Marwar; seguidos por los ratars en el siglo XVI se establecieron en el país de los kattis, y los cuales rigieron toda la parte E. de la península. La antigua cap., Bahonagar, es hoy posesión inglesa y depende del dit. de Amédabad.

GOHORY, GOHORRY o GOHORRI (GAN): *Biog.* Sabio y poeta francés. N. a principios del siglo XVI. M. en 1576. Se consagró a investigaciones químicas y a las Ciencias naturales. En calidad de prior de Marsilly poseía un jardín, donde se reunían la mayor parte de sus amigos, Botai, Honorato, Chatain, Juan Chapelier, Ferrel, Androsio Pare, etc., que celebraban allí conferencias científicas y literarias. Desdichadamente no vino siempre la calma en sus reuniones; Gohory se vio poco a poco abandonado de sus amigos y colegas, quienes se convirtieron en otros tantos enemigos. Viajitó de un acceso de misantropía, resolvió vivir lejos del mundo y se ocultó con los nombres de *Saltorino*, de *Leo Suanus* y *pejor de Marsilly*. Muerto completamente olvidado de sus contemporáneos. Las obras que dejó escritas son tan variadas como numerosas: el *Libro de la fuerza pelivosa*, el *El sueño del pastor*, obra muy excelente (París, 1572). En esta obra tuvo el autor la pretensión de ocultar bajo el velo de la alegoría y de la ficción los principales secretos de la Alquimia, y, sobre todo, la preparación de la piedra filosofal. *Vita Tura et al. alchemici*. *Liberum regis*. Basilea, 1568; *Amoris de Gualia*, libros X, XI, XIII y XIV, traducción del español; *Libro de la conquista del Estrecho de Francia*, 1563, etc.

GOIANINHA: *Geog.* Cap. de un municipio, con arc. de Canguaretama, prov. de Rio Grande del Norte, Brasil; sit. 17 kms. al N. O. de Canguaretama, 17 kms. E. S. E. de Natal, en la orilla del río de Jacu, brazo meridional del Cañón que, a 25 kms. del Atlántico.

GOICOECHA José María de: *Boa.* Marqués de San Felipe. N. en 1709. Fue comendador de un real ingenio en el puerto de Pasajes (1729) y en el bergantín *El Caballito Blanco*, que tenía el destino en las costas de Francia, Irlanda, Inglaterra, Holanda y Portugal, las cuales recorrió durante diez meses. En noviembre de 1757 fue llamado su padre, en

las escuelas de Nantes, al estudio de las Matemáticas, y en 1759 se embarcó en Bayona en la fragata *Maliciosa*, que iba a la Marítima armada en corso y mercadería, y se halló en dos combates que sostuvo dicho buque: uno con una fragata de guerra inglesa de veintidós cañones, y otro con una corsaria de la misma nación y que montaba veinticuatro piezas. Fue nombrado edadete (3 de agosto de 1760), al servicio de la Compañía de Caracas; se embarcó (1761) en el puerto de Pasajes en el navío mercante *San Sebastián*, con el que hizo un viaje redondo a la costa de Venezuela, estando en La Guayra y Puerto Cabello. A fines del mismo año se encontró su nave con la fragata de guerra inglesa *La Fox*, de veintiocho cañones, y aunque la guerra no se había declarado a Inglaterra el expresado buque rompió las hostilidades, y el español sostuvo un tenaz combate de cinco horas, rindiéndose al fin a fuerzas superiores. Como prisionero, fué Goicoechea conducido al navío inglés *El Ferrocarril*, donde permaneció dos meses, pasando a una balandra que le condujo a la isla de Puerto Rico; volvió a la costa de Caracas y se embarcó en el navío *El Santiago* para restituirse a España, y sobre la isla de Puerto Rico fué apresado por un navío inglés que le llevó a Jamaica, y habiendo sido rescatado *El Santiago* siguió su viaje a la península y tomó fondo en Santander. En 1763 embarcó en el navío *Santa Ana*, y salió del puerto de Pasajes, haciendo dos viajes redondos a Costa-Firme. En 6 de septiembre de 1765 le nombro la Compañía de Caracas segundo teniente de sus navios, y le destinó a servir en los guarda costas de Venezuela; al efecto, se embarco Goicoechea en Pasajes, en el navío *San Ignacio*, y a su llegada se le confió el mando de una división de lanchas cañoneras. Sabedor el gobernador José Solano de que los holandeses se hallaban en la ensenada de Cupira con una goleta, encargó a Goicoechea que protegiera a las embarcaciones españolas del tráfico de aquella ensenada; y habiendo mandado marchar para Cupira a las demás lanchas, iba el guipuzcoano con la suya a renovar la aguada en el puerto de Chuspa cuando supo que a dos tiros de cañón estaba en el fondeadero la goleta mandada por Pereira; y aunque no podía ser socorrido por las demás lanchas, como la resolución de alborada, lo que ejecutó con tanta fortuna que, sin dar lugar a que se tirara al agua, como lo hizo la mayor parte de su gente, aprisionó al expresado Pereira: en premio a esta acción fué nombrado segundo comandante del jabeque *San Yulio*, con el que navegó un año, y en este tiempo parte en dieciocho piezas que hizo el referido buque; y en consideración al combate que sostuvo dicho jabeque contra las balandras que con el designio de quemar los guarda costas salieron de la isla de Curacao, recibió el nombramiento de segundo capitán de los navios de la Compañía de Caracas, con cincuenta pesas mensuales y el mando del bergantín guarda costas *Nuestra Señora del Cora*, con el que hizo algunas presas y tuvo varios choques con el enemigo. Regresó (1769) a Cádiz de segundo capitán del navío *San Gabriel*, con el cual salió a poco para Costa-Firme, y volvió al puerto de Pasajes en el siguiente año (1770). Por octubre le destinó la Compañía para segundo comandante de los guarda costas de Caracas; verificó el marino su traslado a dicho punto en el navío *San Francisco Javier*, y luego que llegó tomó el mando de las balandras *San Antonio* y *Nuestra Señora de Anzoátegui*. Diósele el mando de la fragata guarda costas *San Mateo*, con una comisión del gobernador de aquella provincia para ir a Cumana a tomar 600 000 pesos de las cajas reales y conducirlos a La Guayra, recogiendo un destacamento de la guarnición de Caracas que se hallaba previsto solamente en la isla de Trinidad y efectuado esto y otro cometido, desembarcó el expresado buque y otro, en el referido puerto de La Guayra, dando en esta ocasión una gran batalla a los ingleses, no tomando el tanto por ciento que le correspondía. Por ausencia del comandante del buque que Goicoechea con el mando intrínseco, dispuso conducir a los tratantes holandeses ingleses, y consiguió con el lance de su mando de llevarse las lanchas, varas y quemar ratones en los buques de los tratantes en cumplimiento. El comandante del corsario dio la orden de recoger los restos de el navío La Guayra, y puesta en práctica, el guipuzcoano legó a dar varas tre balandras holandesas y dos muletas, las dos últimas después de un combate

de tres horas, por lo que la Compañía le concedió el nombramiento de capitán (10 de octubre de 1773). En seguida recibió el mando del navío *Nuestra Señora del Rosario*, y con él llegó al puerto de Pasajes en diciembre del mismo año; le confirió la Compañía (1774) el mando del navío *San Julián*, con el que hizo dos viajes redondos a Costa-Firme, saliendo una vez de Cádiz y otra de Pasajes. Pasó a la marina real con el grado de teniente de navío en 19 de julio de 1777; embarcóse en el navío *Trinidad*, hizo viaje a Cádiz, y al rompimiento de la guerra con Gran Bretaña quedó dicho buque en la escuadra de Luis de Córdoba, que en combinación con la francesa del conde de Orilliers hizo la primera campaña al Canal de la Mancha, encerrando dentro de sus puertos a las escuadras inglesas y apresando al navío inglés *Ardiente* de 14 cañones. De regreso en Cádiz, concibió el apresamiento del gran convoy inglés de 55 velas, sobre el Cabo de Santa Marta, después al bloqueo de Gibraltar, en donde quedó a las inmediatas órdenes del general Buenaventura Moreno, con el que estuvo en el sitio y toma de Malón, y de vuelta en Algeiras se le confió el mando de la flotante *Santa Ana*, concurrendo con ella al ataque de la plaza de Gibraltar, y abandonándola, después de conducirse bizarramente, momentos antes de que se volase. Embarcado después en la escuadra, prosiguió el bloqueo de Gibraltar y se halló en el combate naval que la armada española sostuvo con la inglesa del almirante Howe en la desembocadura del Estrecho. Por estos extraordinarios servicios fué ascendido Goicoechea a capitán de fragata (2 de marzo de 1782) y a capitán de navío (21 de diciembre del propio año). Hecha la paz pasó a Cádiz, y fué Mayor general de la escuadra de Antonio Barceló en las famosas campañas contra Argel (1783 y 1784), asistiendo a los nuevos ataques que se dieron a esta plaza, y conduciéndose con distinción y bravura. En 1790 se le confió el mando del navío *San Telmo*, perteneciente a la escuadra del marqués del Socorro, con la que asistió a la campaña del Cabo Finisterre. Rotas las hostilidades con la República francesa, se le dió el mando del navío *Bahama*, que hacía parte de la escuadra de Juan de Lángara, con la que en 1793 penetró en el Mediterráneo, y en combinación con la inglesa del almirante Hood ayudó a tomar posesión del puerto, arsenal y fortalezas de Tolón, a su defensa y evacuación, encontrándose en multitud de hechos de armas, pasando después a Cartagena y ascendiendo a brigadier (22 de junio de 1794). Mandó luego el navío *Vespertino*, de la propia escuadra de Lángara, con la que continuó en operaciones en el Mediterráneo, sobre Rosas, Santa Margarita y otros parajes, hasta la paz de Basilea. Entonce se trasladó a Cartagena, quedando asignado su navío a la escuadra de José de Córdoba. Con ella salió para el Océano (1.º de febrero de 1797) al comenzar la guerra con la Gran Bretaña, y al pasar el Estrecho se quedó en Algeiras, pasando después a Cádiz. Mandando en días posteriores el navío *San Joaquín*, de la escuadra de Mazarredo, asistió a la defensa de Cádiz contra los ataques y bombardeo que dirigió Nelson. En 1798 salió con la escuadra, en persecución de la inglesa que bloqueaba el puerto, regresando, después de ponerla en fuga, a la bahía. Transbordó a mandar el navío *San Francisco de Asís*, de la misma escuadra, con la que en 1799 salió para el Mediterráneo, é incorporado en Cartagena con la armada francesa del almirante Binix marchó a Cádiz y luego a Brest. En este departamento marítimo de Francia tomó el mando de una división de navios y fragatas de la escuadra combinada, con la que permaneció cuatro meses de avanzada a la boca del puerto, sosteniendo diversos combates con los buques de guerra ingleses del bloqueo. Restituido a Brest perdió la vida ya entrado el año 1800, a consecuencia de un accidente apoplético a bordo del navío de su mando.

GOICOLEA: *Geog.* Barrio en el ayuntamiento de Larrabeea, B. J. de Guernica y Luno, provincia de Vizcaya; 10 edifs.

GOICOLEGEA: *Geog.* Antepesada en el ayuntamiento de Larrabeea, B. J. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 10 edifs.

GOICOURIA DOMINICAY: *Biog.* General instructor cubano. N. en la Habana en 1804. M. en la misma capital a 14 de mayo de 1870. Educóse

en San Cristóbal y comenzó a ser conocido en 1844 bajo el gobierno de O'Donnell, mediante aquel plan de colonización blanca con el que logró hacerse sospechoso al gobierno. Más tarde vino a la península y entró en relaciones con la reina Cristina y otros personajes políticos europeos, para cierto proyecto diplomático en el Ecuador, dándose a Goicoechea los honores de intendente del ejército y Hacienda. Vuelto a América, coadyuvó con Hernández y otros adictos al desembarco de Narciso López en Cardenas (1850). Al estallar la insurrección de Yara se hallaba en el Brasil y pasó a los Estados Unidos. Fue jefe de la expedición del Lilliani, que fracasó en Nassau, mas pasó luego a Cuba con Eloy Camacho al frente de treinta y seis hombres, y logró desembarcar en 10 de febrero de 1870. De allí salió para Méjico en una lancha, mas en 3 de mayo del mismo año fué hecho prisionero en Cayo Guajaba, y conducido a Puerto Príncipe, donde se hallaba a la sazón Caballero de Rodas; de allí fué trasladado a la Habana y ejecutado en la fecha antes indicada a las faldas del castillo del Príncipe.

GOIMPY (FRANCISCO LUIS GABRIEL, conde del MASTZIO): *Biog.* Marino y astrónomo francés. N. en 1729. M. en 1789. Comenzó a servir en la marina a los diecisiete años de edad, y se embarcó como guardia marina en 1758 a bordo de la fragata *La Cometa*, con Bory y otros varios sabios, para ir a observar en Portugal un eclipse de Sol. En 1778 fué nombrado comandante del *Destino*, y tomó parte, a las órdenes de De Guichón, en los tres combates de la Dominica, donde fué herido, y donde su enérgica resistencia decidió el triunfo. Pasó después al ejército del conde de Grasse y asistió a los combates de Chesapeake y otros. Hecha la paz, fué nombrado jefe de escuadra, y, poco tiempo después, se retiró. Publicó varias obras, entre las que se contaron las *Observaciones sobre algunos puntos de Astronomía* (Brest, 1768); *Tratado sobre la construcción de barcos* (París, 1776). Compuso también gran número de *Memorias* para la Academia de Marina, de la cual fué fundador.

GOIOS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Vicente de Villamea, ayunt. de Villamea, partido judicial de Rivadeco, prov. de Lugo; 84 edif.

GOIRIZ: *Geog.* V. SANTIAGO DE GOIRIZ.

GOIS (ESTEBAN PEDRO ADRIÁN): *Biog.* Estadístico francés. N. en París en 1731. M. en la misma ciudad en 1823. Discipulo de Bloodst, obtuvo el primer premio de Escultura en 1757 por un bajo relieve, cuyo asunto era *Tullia haciendo entrar a los muertos*. Hallábase apenas hacia dos años en Italia cuando ejecutó *El Aristotele hablando de sus obras*, en barro cocido, que es una obra llena de sentimiento y de poesía, y de ejecución muy bien entendida. Esta obra fué muy estimada y le valió en 1770 su entrada en la Academia de Bellas Artes, de la cual era individuo correspondiente desde el año 1765. A su regreso de Roma fué elegido para ejecutar el *busto de Luis XV*, que fué muy aplaudido por los inteligentes y puso en moda al autor. En 1781 fué profesor de la Escuela de Bellas Artes. Las principales obras de este artista, a más de las citadas, son: la *estatua del conde de Hospital*, destinada a la Galería de las Tullerías y ejecutada en 1801; la del *presidente Mole*, que mucho tiempo adornó una de las salas del Instituto; el bajo relieve que estaba en los Agustinos en 1793, y que representa a *San Jaime y San Felipe predicando y curando enfermos*, y *El juramento de los nobles ante el Tribunal de Cincuentas*.

GOITANA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Malvaria, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 28 edif.

GOIZUETA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y diócesis de Pamplona, provincia de Navarra; 1033 habif. Sit. entre elevados montes, cerca de la prov. de Guipúzcoa, en terreno bañado por un riachuelo afl. del Urumica. Maiz, sidra, castañas y patatas. Ferrerías.

GOJA (del ár. *goffa*, cesta): f. ant. Cuácrano ó cesta en que se recogen las espigas.

GOJAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Villareal, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 7 edif.

GOJAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Granada; 1058 habif. Sit. al

S. de la capital, en la falda N. de Sierra Nevada y al E. del río Dilar. Cereales, vino, aceite y cañamo.

GOJE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Tirso de Abres, ayunt. de San Tirso de Abres, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 22 edif.

GOKAK: *Geog.* C. del dist. de Belgam, provincia de Dejin, presidencia de Bombay, Indostán; 13000 habif. Sit. al N. E. de Belgam, a orillas del Gatparia, afl. por la derecha, del Krichana, en la falda de los montes Kotabangi. A 6 kms. al E. de la c. el río Gatparia forma las soberbias cascadas de Gokak, y algo más abajo de éstas tiene una anchura de 250 m., y de pronto estréchase al pasar por una garganta de solo 80 m., precipitándose al poco tiempo desde una altura de 54 m. en el llano; en el mes de julio el volumen de agua de la cascada llega a ser de 400 m³.

GOK-CHA ó GOK-CHAI: *Geog.* Lago del dist. de Novo-Iraizet, gobierno de Eriván, Rusia transcaucásica, sit. entre los 40° 9' y 40° 37' de latitud N. y 45° 42' y 49° 23' de long. E. Su longitud es de 71 km., la mayor anchura de 27, y la superficie de 1393 kms². Le rodean por todos lados montañas volcánicas; al S. y al E. levantan algunos picos hasta 3400 m. La altura del lago es de 1932 m. sobre el nivel del Mar Negro, y su mayor profundidad de 110 metros. En el vierten algunos ríos caudalosos y muchos torrentes, pero tiene un solo desagüe, el río Zanza ó Svanga, que sale por el N. O. y desagua en el Araxe. Su agua es malsana, sobre todo en los lugares poco profundos y alejados del punto por donde vierte. Hay en el tan sólo una isla, la de Sevanga, como de lava, en donde se halla un monasterio famoso, con el nombre del cual, Svanga, designan los armenios al lago. Sus margenes son la tierra clásica de la antigua Armenia, y en otro tiempo había en ellas muchas ciudades y aldeas. Los lugares principales del valle hoy son Baizet y Kongur.

GOK-CHAI: *Geog.* Río del gobierno de Baku, Rusia transcaucásica; descendiendo del Baba-dag y primero corre al S. O. formando el límite entre los gobiernos de Baku y de Yelisavetpol. A partir del monte Sirjof-dag se divide en muchos brazos que van a perderse en los pantanos conocidos con el nombre de lago de Chilian, en la orilla izquierda del Kur. || Aldea cap. de distrito, gobierno de Baku, Rusia transcaucásica, sit. 175 kms. al O. de Baku, a orillas de uno de los brazos del Gok-Chai. El dist. del mismo nombre ocupa una superficie de 3509 kms.² y tiene una población de 65900 habif. Es la parte más occidental del gobierno de Baku.

GOKINAI: *Geog.* Una de las nueve grandes divisiones territoriales del Imperio del Japon. Los Gokinai, palabra que significa las cinco provincias privadas, es decir, el dominio mikaidiano, comprenden las provincias siguientes, sit. todas en la región S. E. de Nippon: Yamachiro, Yamato, Kavachi, Idsumi y Setsu. La población excede de dos millones de habif. Las c. más importantes son Kioto, Osaka y Hiogo.

GO-KONG: *Geog.* Dist., uno de los cuatro que constituyen desde 1875 la prov. ó circunscripción de Mito, Cochinchina francesa; 619 kilómetros cuadrados de superficie y 45000 habitantes. Comprende cuatro cantones y cincuenta aldeas. El elemento europeo es casi nulo y los chinos tienen escasa representación. En él se encuentran puestos militares (infantería de marina) en la cap., cinco de milicia indígena, nueve mercados, de los cuales los más importantes son Go-kong, Rach-la, Yin-loi y Cua-kan; tres puestos de *trans* y una escuela primaria central. La madre del emperador Tu-Duc nació en este distrito. Estí sit. en el ángulo S. E. del delta del Mekong, entre la boca Cua-Dai del gran río y el estuario de Soirap, y se halla casi por todas partes rodeado de agua, pero sus terrenos, bajos y pantanosos, son fértiles y producen excelente arroz. Se cultivan también la caña de azúcar, las palmeras de agua, cocoteros y legumbres.

GOKUL: *Geog.* C. del dist. de Matra, prov. de Agra, prov. del N. O., Indostán septentrional, sit. en la orilla izq. del Yenna. En sus inmediaciones se halla la antigua Mahaban, ciudad sagrada de los sectarios de Krichana.

GOLA (del lat. *gula*, garganta): f. Gaznato ó

tragadero por donde pasan al estómago la comida y la bebida.

... asíéndome a mí por los cabellos hizo finta de querer segarme la GOLA y cortarme á cercos la cabeza.

CERVANTES.

¡Y qué dulce no sé qué En aquella criatura Que tiene junto á la GOLA!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- GOLA: Pieza de la armadura antigua, que se ponía sobre el peto para cubrir y defender la garganta.

... aunque le habían quitado el peto y el espaldar, jamás supieron ni pudieron desencajarle la GOLA, etc.

CERVANTES.

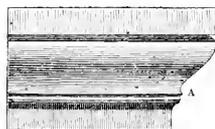
¡Hola!

Descazame estas espuelas
Y botas, saca chinelos;
Desabrochame esta GOLA.

TIRSO DE MOLINA.

- GOLA: Insignia de los oficiales de Infantería, la cual usan cuando están de facción, y es una media luna convexa, de metal, pendiente del cuello y ajustada á él.

- GOLA: *Arg.* Moldura sinuosa, formada de dos engranajes de ciruelo, de modo que la con-



Gola

cavidad del uno mira á un lado y la del otro al opuesto (A, *fig. adjunta*).

El cuadrante cóncavo es el que más vuela, y en esto es en lo que se diferencia del talón. Hay *gola redta* y *gola reversa*. La primera es aquella cuya parte cóncava está arriba; también se llama *cincurio*. La segunda aquella cuya parte cóncava y voladiza está abajo.

- GOLA: *Fort.* Entrada desde la plaza al baluarte, ó distancia de los ángulos de los flancos.

- GOLA: *Panop. Mil.* Esta pieza del arnés guerrero, destinada á defender en un principio, no solamente el cuello, sino también la barba y toda la parte posterior de la cabeza que dejaba al descubiertos el bacinete, empezó á usarse á fines del siglo XIII; por lo menos esta fecha consignó Viollet le Duc con respecto del Mediodía de Francia y de Italia; pero esta defensa es una variante del capuchón de mallas que se ve en varios monumentos, entre ellos alguno español, como cierto bajo relieve del convento de Santo Domingo de Silos, anterior á aquella fecha, donde aparecen representados unos guerreros vestidos de cota de cuero con placas metálicas, que llevan como parte de la misma cota un capuchón análogo á la indicada gola, y aún mayor, pues leg cubre la boca. La gola del siglo XIII era de mallas é iba unida al bacinete, el cual tenía al efecto el borde lleno de agujeros; era una pieza que suplía anticipadamente al barbote y á la tabera, que desde mediados del siglo XIV sirvió de complemento al casco. No por esto dejó de usarse la gola, puesto que siempre subsistía la necesidad de defender el cuello, pero puede decirse que la gola no se circunscribió á defender solamente el cuello hasta el siglo XV. La gola de malla se usó durante mucho tiempo. Después se hizo de placas metálicas, que se abría y se cerraba lo mismo que el bacinete, hasta que por fin vino á ser sustituida la gola por el gorjal ó collar de hierro (V. GORJAL). Dicha gola, de piezas metálicas, comenzó á usarse á fines del siglo XIV, iba unida al yelmo, y su parte anterior, terminada á veces en punta, cubría y defendía una porción del peto. La gola se vio igualmente para afirmar el yelmo ó celada sobre los hombros.

Esta pieza de la armadura antigua ha dejado como recuerdo en nuestro ejército la placa metálica llamada *gola*, suspendida del cuello por un cordón, que el jefe ó oficial de infantería y otros cuerpos á pie llevan como distintivo para dar á

conocer que están prestando un servicio de armas. Proviene esto de que en los siglos XVI y XVII se daba gran importancia a que el oficial no se quitase nunca la gola, como las demás armas, cuando estaba desempeñando servicio de guardia; y así decía Sebastián de Pavía: «Quitadas las armas (al entrar de guardia), el alférez ó el capitán han de estar con la gola siempre, basta que salgan de guardia, advirtiéndole que la gola



Gola

la han de traer siempre cerrada y no abierta, que no conviene solamente a los soldados, mas ni alférez ni capitán traerla abierta.»

— **GOLA:** *Pesc.* Dau este nombre muchos pescadores a una parte de la red del *bou* ó *arte de purja*; llamase también *engullidor*; mide 30 palmos de longitud, braza y media de anchura, y la malla suele ser de cuatro á seis líneas en cuadro. Llámase también *gola* el compuesto de varios hilos que se reúnen en un punto y forman la entrada de las nasas, y la garganta ó canal de las lagunas salobres, en cuyas angosturas se establecen encañizadas y fileras.

— **GOLA:** *Geog.* Laguna en la prov. de Chimborazo, Ecuador, en la cadena oriental de los Andes.

— **GOLADA:** *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa Eulalia de Artoño, San Pedro de Baña, Santa María de Bal, Santa María de Basadre, Santa María de Berredo, San Cristóbal de Borraxeiros, San Lorenzo de Brantega, San Miguel de Brocos, San Pedro de Carmoega, San Pedro de Ferreiroa, San Miguel de Gerqueiro, San Andrés de Ornea, San Juan de Santa Columba ó Santa Comba, San Mamed de Tiabancas, Santa María de Ventosa y Santa María de Vilaríño, y las ayudas de parroquia de San Miguel de Agra, San Pelayo de Bais, San Esteban de Basadre, Santiago de Eidián, San Ciprián de Espeante, San Pedro de Merlín, San Martín de Ramiel, Santiago de Sejó y San Ciprián de Sesto. p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra, dióc. de Lugo. La cabecera del ayunt. es el lugar de Artoño de Medio, en la parroquia de Santa Eulalia de Artoño. Tiene el ayunt. 5142 habihs., y se halla sit. entre los ríos Ulla y Arnoyo, cerca de la prov. de la Coruña y de la de Lugo. Terreno con varios quebrados ó pequeños valles formados por los estratos del monte Farello. Cereales, castañas, frutas y hortalizas; cría de ganados. Lugar en la parroquia de San Pedro de Ferreiroa, ayunt. de Golada, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 65 editis.

— **GOLADA Y TOZUADA:** *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Ramallasa, ayunt. de Noya, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 29 editis.

— **GOLAFRO:** *Min.* Esclavación usada antiguamente por los griegos, y semejante al garaf de los arábes.

— **GOLAN:** *Geog.* V. SAN JUAN DE GOLAN.

— **GOLÁS:** *Geog. ant.* C. Ilevicia de Palatinos, en lo territorio de Manasés. Llegó á ser cap. de la prov. de Galandride, y se dice que en ella no mudó el Galileo.

— **GOLBARDO:** *Geog.* Lugar en el ayunt. de Reocretes, p. j. de Torrelaguna, prov. de Santander; 25 editis.

— **GOLCER:** *Geog.* C. del condado de York, Inglaterra, con el título de Sit. en el West Riding, 5 léguas al oeste de Haidersbald; es uno de los territorios de los ingleses (North Western). Fab. de tejidos de lana.

— **GOLCOTTA:** *Geog.* Localidad del est. del Nazam, Deccan, India, sit. 11 léas. al O. de Haidersbald. En él se encuentran los tesoros de

los nazams, y corona un grupo de rocas al pie del cual se extendía antes la c. de Golconda, cap. de un vasto Imperio que comprendía todo el Deján al N. del Kichina, entre los Gates y el Golfo de Bengala. De la c. solo quedan ruinas informes y una gran colección de hermosas tumbas de los sultanes del Deján. Estos soberanos habían acumulado en la c. legendarios tesoros, y aun con frecuencia se citan los diamantes de Golconda, á pesar de que en el país no existe ni una alguna de ellos. Se suele denominar costa de Golconda á la parte del litoral del Golfo de Bengala comprendida entre el Orisa y la desembocadura del Kichina.

— **GOLDAPP:** *Geog.* C. cap. de circolo, regencia de Gumbinnen, prov. de la Prusia oriental, Prusia, Alemania; 7 000 habihs. Sit. al S. de Gumbinnen, á orillas del Goldapp, afluente del Angerapp, uno de los brazos inferiores del Prezcl. Comercio en ganados. El circolo tiene 990 kilómetros cuadrados y 45 000 habihs.

— **GOLDARAZ:** *Geog.* Lugar en el ayunt. de Imoz, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 16 editis.

— **GOLDBAQUIA** (de *Guldbach*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Crucíferas, serie de las ráfanas. Las especies de este género se caracterizan por presentar sépalos casi iguales en la base, derechos; sépalos estambres tetradinámos con filamentos no dentados; cuatro glándulas alternipétalas; silícula subdráptica, encorvada y tetragona; núcleos, dos ó tres, más ó menos separados y monospermos; mesocarpio delgado ó indehiscente; estilo comprimido, con el extremo estigmatífero escotado. Se halla representado este género por una hierba de Oriente y de la India septentrional. Es anual, derecha, con hojas enteras, glaucas; las inferiores pecioladas, las superiores articuladas en su base. Tiene las flores dispuestas en racimos alargados y sin bráctea, y las semillas son oblongas, de fuculo liso, embrión carnoso y cotiledones incumbentes.

— **GOLDBERG:** *Geog.* C. en el circolo de Soldberg-Haynan, regencia de Lieinitz, sit. á orillas del Ketzbach, afl. del Oder; 7 000 habihs. Hilados de lana; fab. de paños y géneros de punto.

— **GOLD-COAST:** *Geog.* Posesiones inglesas de la costa de Guinea. V. COSTA DE ORO.

— **GOLDEN-GATE:** *Geog.* Entrada de la bahía de San Francisco, est. de California, Estados Unidos. Otro Golden Gate hay que es un desfiladero de las montañas Koppinas, sit. 35 kms. al O. N. O. de Golden City, en la falda de un monte de 3 412 m. de alt. El significado de Golden-Gate es Puerta de Oro.

— **GOLDFUSIA** (*Goldfuss*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Acanthaceas de la tribu de las ruecillas. El cáliz tiene cinco divisiones casi iguales; la corola es infundibuliforme con cinco divisiones iguales y obtusas; el androceo es didinámico é inélico, con las anteras provistas de células oblicuas reunidas por un conectivo encavado; el estilo es sencillo, subulado é irritabile en su extremidad estigmatifera; el fruto es una capsula con seis ángulos y con dos células dispuestas desde la base. Se conocen 24 especies propias de la India oriental. Son arbustos de hojas aserradas, con nervios pennados, encorvados y dirigidos hacia el vértice, al cual no llegan sin embargo. Las flores se hallan reunidas en inflorescencias raras, generalmente capituliformes y pedunculadas.

— **GOLDINGEN:** *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Curlandia, Rusia; 7 000 habihs. Situada al O. N. O. de Mitau, á orillas del Windau. En una colina próxima están las ruinas del antiguo castillo de los duques de Curlandia. El dist. tiene 3 000 k² de superficie, mas de la mitad de bosques y el resto de prados y pantanos. La población es de unos 60 000 habitantes, unos 2 000 judíos y el resto luteranos. Gran cría de ganados.

— **GOLDONI CARLOS:** *Bion.* Poeta cómico italiano. N. en Venecia en 1707. M. en París en 1793. Encargado, secretario del ministro residente de Venecia en Milán, y consul de Génova en Venecia, antes de abrazar la carrera á que le llamaba su verdadera vocación, que era la de autor dramático. Desde su infancia había mostrado la afición á más dividida de los autores cómicos y á las funciones teatrales; las obras de Plauto, Terencio y Arist. frances, y las de los anti-

gnos autores italianos y franceses, eran sus lecturas favoritas. En el Colegio de Jesuitas de Perugia, donde recibió su primera instrucción, y luego en el de Dominicos de Rimini, figuraba siempre, aunque niño todavía, al frente de esas funciones cómicas ó trágicas que formaban parte de la educación puramente literaria de aquel tiempo. Su familia quiso en un principio dedicarle á la carrera de Medicina, pero decidió después que siguiera la eclesiástica y le hizo ingresar en un Seminario de Pavia. Allí recibió la primera tonsura; pero sus gustos mundanos predominaron, y se escapó; llevado al hogar paterno, tuvo el sentimiento, poco después, de que falleciera su padre, dejando á la familia en un estado próximo á la indigencia. Goldoni, que era el único sostén de su madre y de un hermano menor, se consagró al estudio de la Jurisprudencia para crearse una posición. La Universidad de Padua le confirió en 1732 el título de doctor, pero los clientes no abundaban en el bufete del joven abogado, el cual, en sus momentos ociosos, pensaba siempre en el teatro. Terminó una tragedia titulada *Anaslavata*, que quiso estrenar en Milán, ciudad á la cual se había trasladado á consecuencia de una intriga amorosa; mas el empresario del teatro no la admitió, y entonces el autor tuvo que darse por muy contento con aceptar la plaza de secretario del ministro residente de Venecia. Una ópera escrita en un acto, *El gondolo veneciano*, que finó muy aplaudida, le consoló de aquel contratiempo, y fijó definitivamente su carrera. Los acontecimientos de la guerra de 1733 le obligaron á salir de Milán y á unirse á una compañía de cómicos de la legua, que trabajó sucesivamente en Crema, Pizzighetone, Parma y Verona. Goldoni ha referido con mucha gracia en sus *Memorias* las aventuras de este período errante de su vida. El buen éxito que tuvo en Venecia su segunda obra, *Delisario* (1734), le indujo á intentar una reforma fundamental del teatro italiano, y sobre todo de la comedia. La obra con que dio principio esta innovación fué *El hombre cumplido*, representada en 1737, y con ella consiguió el autor su propósito. Desde aquel momento la reforma entró en buen camino, y Goldoni siguió escribiendo obras con tal rapidez y fecundidad que hubo temerada en que dio hasta quince á la escena. Llamado á París en 1761 por los gentlemen-hombres de la cámara del rey, trabajó en aquella capital para el Teatro Italiano; pero allí hubo de luchar con ese mal gusto que había logrado desterrar de su patria. Iba á regresar á ésta cuando le obligaron á aceptar el cargo de profesor de italiano de las hijas de Luis XV. Hacía mucho tiempo que deseaba escribir una comedia en francés y estrenarla en la escena reservada á las obras maestras de los grandes poetas cómicos de aquella nación. Dio, pues, *El malhumorado benéfico*, comedia estrenada en 4 de noviembre de 1771, con tan lisonjero éxito que aun hoy figura en el repertorio de los teatros franceses. A esta siguió *El varón fastuoso*, que tuvo el mismo lisonjero resultado. El último trabajo que emprendió fué la redacción de sus *Memorias*, á las que consagró tres años, y las terminó en 1787, en el momento en que cumplía ochenta años. Estas *Memorias*, escritas en francés, son muy interesantes, y según Gibón, más cómicas que las mejores comedias de su autor. Creó Goldoni asegurada la utilidad de sus días por la beneficencia real, cuando estalló de pronto la Revolución francesa y vióse el pobre anciano en situación bastante difícil. Su pensión, que estaba inscrita en la lista civil al lado de otras muchas no tan homosamente adquiridas, fué suprimida por la Convención. La Asamblea que enviaba á Schiller un diploma de ciudadano francés no podía, sin embargo, dejar morir de hambre al reformista de la escena italiana; volvió, pues, sobre su acuerdo y devolvió á Goldoni, á instancias de Chenier, la pensión de que se le había privado. Este decreto se promulgó en 1793; al día siguiente murió el anciano escritor, y su viuda recibió de la Convención Nacional un subsidio de 1 200 francos. Las obras de Goldoni han sido impresas varias veces; la edición *Insipida*, en Venecia, de 1761, es la mejor, pero no está completa, así como la de Turin. La más completa es la que apareció en Venecia de 1788 á 1795 con este título: *Carlo Goldoni: Raccolta di tutte le sue opere teatrali, tra le quali molte furono medite; edizione distribuita in quattro clasi*. Las *Memorias* de Goldoni,

cuya primera edición se publicó en París en 1787, fueron traducidas al italiano y publicadas en Venecia en 1788. Algunas de sus obras teatrales han sido traducidas; entre ellas se contaron *El padre de familia* y *El verdadero amigo*, por Deleyre, *Tamela*, por D. B. D. V., etc.

GOLDÓS Ó GOLDIS: m. pl. *Etnog.* Tíbet, punta del territorio del Anhur, Siberia; pueblo ambas orillas del río, desde el Usuri hasta Gorin, y es una de las más numerosas de la comarca. Hombres y mujeres usan larga túnica parecida al traje de los chinos, pero hecha con pieles de pescados cosidas, lo que les ha valido el epíteto chino de *Yu-pi-ta-tz*, los «Pielés de Pescado». El color de sus cabellos es negro en general; los hombres se rasuran la cabeza y sólo se dejan un mechón de cabellos trenzados, moda tomada sin duda de los chinos. La barba es corta y poco poblada; algunos carecen de ella. Las mujeres se parten el cabello en dos trenzas; suspenden de sus orejas aretes de plata, en los cuales colocan pedruzcos de cristales de color ó de coralina, y otro adorno de hilo de plata, en forma de S, que atraviesa el cartilago de la nariz. Los goldós no tienen otra ocupación que la caza y la pesca; se alimentan con pescados y con el arroz y el mijo que reciben de los chinos á cambio de pieles y pesca salada. No cultivan los terrenos ni crían ganados ni aves; el solo animal doméstico que entre ellos se encuentra es el perro, de casta parecida á los de la Siberia, y algunos gatas. No usan otra arma que el arco, del cual se sirven hábilmente.

GOLD RANGE: *Geog.* Cordillera de la Colombia británica, Dominio del Canadá; se extiende por los 50 y 51° de lat. La alt. oscila entre 600 y 1500 m. Está separada de las montañas de Selkirk, cordillera de doble elevación que ella, por el profundo valle del Colombia, que en este lugar se ensancha en lago prolongado, que llaman lago Arrow. Debe su nombre (Cadena de Oro) á las minas de oro, más ó menos explotadas, que contiene.

GOLDRE: m. Carcaj ó aljaba en que se llevaban las saetas.

Tomá Salmacis arco corvado y enastillado
GOLDRE de saetas, y mezcla los tus ojos con
los dulces trabajos de la caza.

JUAN DE MENA.

GOLDSMITH (OLIVERIO): *Elog.* Poeta y novelista inglés. N. á 10 de noviembre de 1728. M. en Londres á 4 de abril de 1774. Recibió su primera educación en la escuela de la aldea de Lishoy, donde su padre había sido nombrado rector. Hizo pocos progresos, y por este motivo, y porque su padre no poseía fortuna bastante para darle una educación completa, fué destinado al comercio. Mas su precoz afición á la Poesía, y otras pruebas de una viva inteligencia, despertaron tantas esperanzas, que uno de sus tíos, el Rdo. Tomás Contarine y otros parientes, ofrecieron enviarle á su costa á la Universidad. Se preparó para ello Goldsmith, frecuentando la escuela de Athlone y después la de Edgeworthstown. Entró en 1745 en el Colegio de la Trinidad, en Dublín, y tuvo allí la desgracia de encontrar un maestro demasiado severo. En lugar de someterse á un yugo, que le pareció demasiado pesado, fué un estudiante detestable, perezoso é indisciplinado. En medio de todas estas aventuras empleó más de cuatro años en obtener el grado de Bachiller en Artes. En este intervalo murió su padre y Oliverio regresó á su casa, donde permaneció hasta 1752. Ocupado el joven en diversos proyectos, y no decidiéndose á seguir ninguno con verdadera resolución, el Rdo. Tomás Contarine desea que recibiera las órdenes eclesiásticas; Goldsmith no se oponía, pero el obispo, no se sabe por qué motivo, quizá á causa de su mala conducta, se negó á admitirle. Después de haber intentado ser preceptor en una casa particular, le disgustó este cargo al poco tiempo y pensó en dedicarse á la carrera de legista, lo que mejor decir, su tío fué quien pensó en ello, y le envió á Londres con este objeto y luego á estudiar Medicina á Edimburgo. Llegó Goldsmith á esta ciudad á fines de 1752, siguió durante dos años los cursos de Medicina, pero con pretexto de completar su educación médica se dirigió á Leyden. Residió allí un año. Las lecciones de Química de Gaubius, y las de Anatomía de Albinus, le ocuparon mucho menos que los placeres de la vida de estudiante. Desde Leyden comenzó á hacer

un viaje por Europa, á pie, sin dinero y no teniendo, como él mismo dice, más que una camisa, pero confiando en las riquezas de su ingenio y de su talento músico, por que sabía muchas canciones irlandesas y tocaba y á otros expedientes que le procuro su fecunda imaginación, recorrió Flandes, diversas partes de Alemania y de Suiza, donde compuso una parte de su *Viajero* (Traveller), y el Norte de Italia. Pasó algunos meses en Padua, en donde se cree que obtuvo un título médico. Al saber en Italia la muerte de su tío partió apresuradamente para Inglaterra, y desembarcó en Douvres en el otoño de 1756. Llegó á Londres en un estado muy próximo á la miseria; resumió el resultado de su viaje diciendo: «Apenas hay un país en Europa donde no tenga yo deudas.» Comenzó por ser pasante en una escuela, mas muy pronto se cansó y se hizo ayudante de farmacéutico. Uno de sus antiguos condiseñeplos le prestó protección y le colocó en situación de comenzar á ejercer la Medicina. La práctica de este arte, y sobre todo varios artículos publicados en revistas literarias, le procuraron durante algún tiempo medios de subsistencia. En 1758 le ofrecieron una plaza de médico en una de las factorías de la India. Varias cartas escritas por él en aquella época prueban que estaba dispuesto á partir para Oriente. A fin de procurarse medios para el viaje redactó inmediatamente, y publicó, el prospecto de una obra que se proponía dar por suscripción: *Sobre el estado presente de las Bellas Letras en Europa*; pero no pudo sufrir el examen obligatorio ante el Colegio de Crujanos, y sin desistir del viaje proyectado tuvo que renunciar al cargo. Se dedicó entonces á la Literatura y se contrató con Griffiths, propietario del *Monthly Review*, recibiendo un salario conveniente, alimento y habitación. El contrato, que se había hecho por un año, se rompió á los siete meses por consentimiento mutuo. Después de haber publicado en 1759 un *Ensayo sobre el estado presente de las Bellas Letras en Europa*, obra agradable, pero muy ligera, comenzó por su cuenta *La Abaja* (que hee), publicación semanal, de la cual publicó ocho números. Al siguiente año trabajó amistad con el doctor Smollett, editor del *British Magazine*, donde publicó varios artículos, así como en el *Critical Review*. Estos trabajos, sin contribuir en gran parte á su reputación, le dieron á conocer, y varios editores, uno de ellos Juan Newbury, editor del *Public Ledger*, le propuso que escribiera en esta revista mediante el precio de 100 libras anuales. En ella publicó Goldsmith una serie de *Cartas chinas*, imitación bastante feliz de las *Cartas persas*, que reunió después en dos volúmenes con el título de *El ciudadano del mundo*. Creyéndose ya poseedor de una fortuna, se alojó en una hermosa habitación y tomó el título de Doctor. La gravedad de este título no le hizo ni más previsor ni más económico, y sus gastos excedieron á sus ingresos, hasta el punto de que al cabo de algunos meses fué preso por deudas. Hamilton, editor de la *Critical Review*, hizo que se le pusiera en libertad, pero Goldsmith no salía de un apuro más que para entrar en otro, y necesitaba acudir sin cesar á sus amigos. «Una mañana recibí, dice Johnson, un mensaje del pobre Goldsmith, anunciándome que se hallaba en un gran apuro, y que como no estaba en su poder venir á buscarme me rogaba que fuera á verle inmediatamente: le envié una guinea y fui á verle apenas me vestí. Supe que su patrona le había hecho detener por su hospedaje, conducta que excito en gran manera su cólera. Vi también que había ya cambiado la guinea que le envié y había hecho que le llevaran una botella de madera. Rogué á Goldsmith que se calmara, y comenzó á hablarme de los medios de salir de sus apuros. Díjome entonces que lo tenía todo dispuesto para imprimir una nueva novela que me enseñó. La ojeé y reconocí su mérito. Díjele á la patrona que estaba de vuelta al poco tiempo, y dirigiéndome á casa de un librero vendí la novela por 60 libras. Llevé el dinero á Goldsmith, y me pagó su deuda, no sin mirar con desprecio á su patrona por haberle tratado tan mal.» La novela vendida por Johnson era *El Vicario de Wakefield*. Newbury, el editor, la compró más por compasión al autor y por deferencia á Johnson que por que creyera el libro digno de estimación; esperaba tan poco de él, que le conservó manuscrito hasta que la publicación del *Traveller* dio gran

reputación á Goldsmith. En este intervalo fué Goldsmith corrector de pruebas en casa de Newbury y escribió tres ó cuatro compilaciones, de las cuales ninguna merece ser citada, ni aun sus *Cartas sobre la historia de Inglaterra*, que, sin embargo, fueron atribuidas á lord Lyttleton. La reputación que desde hacia tiempo perseguía Goldsmith le logró de pronto en 1765 al publicar su *Traveller*, poema muy agradable, el más hermoso que se había publicado desde Pope, según dice Johnson. Esta preciosa traducción valió á su autor la amistad de lord Nugent, de sir Joshua Reynolds, Burke, Topham Beauclere y Langton, y fué elegido uno de los primeros individuos del *Club Literario*, que acababa de ser fundado por el doctor Johnson, sir Joshua Reynolds y Burke. *El Vicario de Wakefield*, publicada poco tiempo después, obtuvo un éxito que aún dura en la actualidad. Muy aplaudido como poeta descriptivo y como novelista, deseó Goldsmith los aplausos del teatro. *El hombre de buena carácter*, comedia representada en Covent Garden el 29 de enero de 1768, no obtuvo más que nueve representaciones. Publicó después *Una aldea desierta*, poema del mismo género que *El viajero*, pero escrito con una perfección más delicada, verdadera obra maestra de elegancia, sencillez y verdadera sensibilidad. Entre sus compilaciones figura una *Historia de la Tierra y de la naturaleza animada*, sobre la cual dijo Johnson: «Goldsmith, que apenas sabe distinguir una vaca de un caballo, escribe ahora una Historia Natural que hará tan divertida como un cuento persa.» De sus obras también debe mencionarse la comedia *Schumilla para vender*, etc., que fué representada en Covent Garden el 15 de marzo de 1773. El asunto de la obra es inverosímil, por más que el principal incidente lo tomara, según se dice, de la vida misma del autor. Lo cómico llega á lo grotesco, pero hay imaginación é inspiración, cualidades que produjeron un éxito brillante. La obra valió á Goldsmith 800 libras. Parece ser que una suma tan considerable hubiera debido asegurar el bienestar de Goldsmith para el año que le quedaba de vida, mas no fué así: deudas que tuvo que pagar, algunos pobres á quienes socorrer, agotaron bien pronto aquella suma y el autor tuvo que volver á su recurso ordinario: las compilaciones; 750 libras que recibió en 1774 por su Historia Natural desaparecieron también rápidamente. Envejecido y sufriendo una enfermedad que había agotado sus fuerzas morales, adquirió una fiebre nerviosa y se halló de nuevo en una difícil situación económica que apresuró su muerte. Fué enterrado en el cementerio del Temple. Se le erigió un monumento en Westminster, y el doctor Johnson, su amigo, le dedicó una pomposa inscripción latina. Goldsmith debe la celebridad, no á sus compilaciones, sino á sus obras *El viajero*, *La aldea desierta*, y especialmente á *El Vicario de Wakefield*.

GOLEA (EL): *Geog.* Oasis del Sáhara Argelino, sit en los 30° 32' 19" de lat. N. y 6° 48' 31" de long. E. Madrid. Hay en él dos ciudades: la ciudad alta ó El-Menia, en la cima de una colina y fortificada, y la ciudad baja, formada por chozas y cuevas abiertas en la colina. Encuentrase en este asno pozos poco profundos, gracias á los que creen algunos millares de palmeras y árboles frutales y se cultivan trigo y cebada. La población es escasa, pues no llega á 2000 habit., chamas y algunos negros. Es estación de las caravanas que van desde el N. de Argelia al Sáhara y al Sudán.

GOLERNIO: *Geog.* Lugar en el ayunt. del Condado de Treviño, p. j. de Miranda de Ebro, provincia de Burgos; 19 idios.

GOLERO: m. Pesc. Tragadero ó garganta de varios lilos tirantes, que nacen de la superficie de la masa, y se dirigen á reunirse en el centro de ella. Sin esta circunstancia los peces saldrían con la misma facilidad que entran, es decir, que el *golero* es á modo de una ratonera. Algunos emplean *golero* como sinónimo de *gola*.

GOLES: m. pl. ant. Blas. GULES.

GOLESCO (ESTEBAN): *Elog.* Político valaco. N. en 1809. M. en 1874. En 1826 partió con su hermano Nicolás y su padre á Suiza, donde los dos jóvenes valacos completaron sus estudios. Regresaron juntos tres años después. Estaban se alió en el ejército y ascendió rápidamente á oficial. En el mes de octubre de 1834 lejaun-

dro Ghika, hospodar de Valaquia, nombró á Esteban y á su hermano sus ayudantes. Algunos años después salió Esteban del ejército y estuvo agregado á varios Ministerios. El advenimiento del príncipe Bibesco en 1814 no le apartó de las funciones políticas. Pasó algunos años en la magistratura y fué Juez del Tribunal de apelación en 1847. El papel activo que desempeñaba en las maniobras del partido avanzado le obligó á presentar su dimisión. Fué entonces uno de los jefes del Comité Nacional, cuyo programa tenía por base la unión de las provincias moldo-valacas, y fué uno de los promovedores de la Revolución de 1848. Quiso obligar al hospodar á que promulgase una nueva Constitución; el príncipe Bibesco se resistió, y el 21 de junio de 1848, Esteban, en unión de algunos otros, produjo una insurrección en la pequeña Valaquia y proclamó la Constitución nueva. La rebelión obtuvo un rápido triunfo; gano Bucharest, y el príncipe Bibesco tuvo que aceptar la Constitución que se le imponía. Goleseo, con su hermano y los principales autores de la rebelión, formó parte de un nuevo Ministerio. Dos días despues sobrevino la huida del príncipe, y los Goleseo formaron parte del gobierno provisional; pero en el mes de septiembre el ejército turco invadió la Valaquia; partió Esteban para Francia y figuró en aquella numerosa colonia de desterrados valacos que residió en París hasta el año 1857. En esta época regresó á Bucharest y fué nombrado secretario del *diván ad hoc*, creado para dar su consejo sobre los deseos y las necesidades del país. Se pronunció por la unión de las provincias y votó por el príncipe Conza. Mas durante el gobierno de este hospodar continuó figurando en la extrema izquierda. Desempeñó papel activo en la agitación política que obligó á abdicar á este príncipe en 26 de febrero de 1866. Era presidente del Consejo de Ministros de Relaciones Extranjeras desde 1867, cuando la población, fanatizada, se entregó en varias ciudades, especialmente en Jassy, á actos de odiosas persecuciones contra los israelitas; la tibia con que el gobierno reprimió estos excesos provocó la intervención de las potencias extranjeras, y Goleseo tuvo que presentar su dimisión en mayo de 1868. Le sustituyó su hermano Nicolás.

- GOLESCO (NICOLÁS). *Diog. Político* valaco. N. en 1810. M. en 1878. Hermano de Esteban Goleseo. Su vida está tan estrechamente unida á la de su hermano, que puede decirse que su historia va referida en la biografía de Esteban. Resta sólo añadir algunos detalles relativos á las raras circunstancias en que los dos hermanos se hallaron separados. Cuando Esteban entró en el ejército, Nicolás se alistó en la milicia con el grado de subteniente, y ascendió poco tiempo después á coronel y luego á ayudante de campo del príncipe Ghika. En el gobierno provisional desempeñó Nicolás la cartera del Interior. Formó parte en seguida de la ligentencia de la Valaquia, que tuvo una vida efímera. Fué preso por los turcos, pero logró escaparse y se refugió en Francia con su hermano. En París tomó parte activa en todos los actos del Comité de Emigración rumana. De vuelta en su país, en 1857, fué vicepresidente del *diván ad hoc*, del cual era secretario su hermano, y en 1860 se encargó del Gabinete. Seis años mas tarde fué designado para la Cámara, despues de la expulsión del príncipe Conza, para presidir la legitimación de las Provincias Unidas, es decir, el gobierno provisional, y cuando este puesto le la toma de posesión del trono por el príncipe Carlos de Hohenzollern (22 de mayo de 1866). Dos años despues los juicios fueron objeto de violencias y persecuciones en todas las partes de la población en varias ciudades de provincia; las potencias europeas intervinieron para que el gobierno rumano terminara á ellas; Nicolás fué entonces Ministro de Negocios Extranjeros en su función de su hermano Esteban, y despues no algun tiempo participó en la sesión del Congreso, enviando á los señores diplomáticos de las potencias intervinientes una circular, en la cual se comprometió á hacer que los turcos cesaran del derecho de guerra. En medio de las agitacione interiores y de la división y las reconstituciones de Mian, tuvo que ser sucedido desde esta época en Rumana, de cuyo papel Goleseo un papel importante y se distinguió siempre por sus opiniones liberales.

- GOLESCO (ALEJANDRO JORGE). *Diog. Político* valaco. N. en Bucharest en 1819. M. en 1881. Su carrera política se halla estrechamente unida á la de sus dos primos Nicolás y Esteban. Como ellos, sirvió al príncipe Ghika. Tomó parte en el movimiento de 1848, en los actos del gobierno provisional, y figuró en el *diván ad hoc* de 1857. Jorge había seguido la carrera de ingeniero. Despues de brillantes estudios hechos en Bucharest, fué en 1836 á París para estudiar en la Escuela Central. Salió de ella al cabo de tres años con su diploma de ingeniero. Regresó en 1840 á Valaquia, fué nombrado en seguida ingeniero del gobierno por el príncipe Ghika, y conservó estas funciones bajo el hospoderato del príncipe Bibesco hasta el año de 1845. Regresó entonces á Francia y se dedicó casi exclusivamente á estudios políticos. Llamado á principios de 1848 á Valaquia por el Comité revolucionario, tomó parte en el movimiento que produjo la insurrección de junio de 1848 y la caída del príncipe Bibesco. Fué nombrado individuo del gobierno provisional, y muy poco tiempo despues enviado, como encargado de Negocios de este gobierno, á París. Proscrito como los otros autores de la insurrección de junio, permaneció en París, donde se ocupó activamente en asuntos políticos. Durante la guerra de Crimea y las conferencias de 1856 publicó artículos de diarios y folletos sobre la condición de las provincias danubianas. Despues de la paz regresó á su patria. Fue individuo del *diván ad hoc* de la Valaquia. Como los otros individuos de su familia, figuró en el partido radical.

- GOLETA: f. Embarcación fina y rasa, como de cien pies de eslora á lo mas, con dos palos y velas cangrejas. Algunas llevan masteleros para largar gavias y juanetes en tiempos regulares, y otras suelen gastar un palito á popa, donde envergán otra cangreja ó mesanilla.

- ¿Qué lástima! Una GOLETA

Llena de añil y cacao.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- GOLETA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pablo de Sorribas, ayunt. de Piloña, p. j. de Infesto, prov. de Oviedo; 65 edifs.

- GOLETA: *Geog.* Grupo de montañas del distrito de Sultepec, estado de Méjico, á 25 kms. al S. de la cabecera. En esta sierra, rica en producciones naturales, están representados dignamente los tres reinos: la vegetación es exuberante, extensos sus bosques, en los que abundan las maderas preciosas; sus minerales de oro, plata y plomo son de buena ley, y, por último, sus montes enmarañados abrigan toda clase de animales, desde el tigre, onza y leopardo, hasta los más inofensivos, como el venado, la liebre y el conejo, contándose entre sus numerosas aves el aguila real y pájaros estimados por su canto ó por sus vistosos plumajes.

- GOLETA: *Geog.* Islote del Perú, á los 13° 40' 20" lat. Vista de lejos parece una goleta á la vela, á lo cual debe su nombre.

- GOLETA (LA): *Geog.* Pequeña ciudad y principal puerto de mar de la regencia de Tinez, sit. al E. y á 9 kms. de Tinez, en el corto canal que une el Mar Mediterráneo con el lago de Tinez. Dicho canal no tiene más de 18 m. de ancho y está protegido por un muelle de 0,15 milla de largo que avanza hacia el S., partiendo del lado N. de la entrada; donde hay de 2 á 3,25 m. de agua. La barra formada por los vientos dominantes se draga de tiempo en tiempo, permitiendo así abrigarse dentro del canal á las barcas de cabotaje donde cargan y descargan las mercancías que se llevan por el lago á Tinez en barcas de fondo plano. La escuela del O. de la entrada al Canal de la Goleta se ha destruido hace muchos años, y sus restos forman un escollo; el canal, mal conservado, está casi lleno de arena, y las embarcaciones que pueden entrar en él tienen que aproximarse casi á tocar la escuela del E., que amenaza también ruina. La dársena, el arsenal y los cuarteles, que están rodeados de murallas, se hallan en la orilla S. O. del canal, y la residencia de verano del bey, que lo habita durante la estación de baños, está en la parte del N. La población, llamada por los arabes Badi el Ajma, tiene 3000 habifs., y una del doble en la época de baños. Se divide en dos barrios, á uno y otro lado del canal; el del N., que empieza en las minas de Cartago, es el más importante; en el del S. están los serallos

del bey, la dársena y el arsenal. Los piratas berberiscos fortificaron mucho este puerto, conquistado por Carlos V. en 1535. V. TINEZ.

- GOLETO (El): *Geog.* Estero y puerto en la isla de Cuba, llamado también Cana y ensenada de las Tunas. Fué el primer puerto que se habilitó para el comercio y navegacion de Sancti-Spiritus, del que dista unos 40 kms.

- GOLFÁN (del ár. *gulfax*, planta acuitica): m. NENÚFAR.

- GOLFAREZ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Graíces, ayunt. de Pcroja, p. j. y prov. de Orense; 23 edifs.

- GOLFIN: m. DELFIN.

- GOLFITO: *Geog.* Golfo en la costa S. del istmo de Panamá, Colombia, en las costas de la provincia de Chiriquí, en el Golfo Dulce, sobre el Océano Pacífico; ocupa lugar notable entre los puertos del dep. de Panamá, al cual pertenece. El Río del istmo de Panamá, tributario del Pacífico en el Golfo Dulce; marca límites con Costa Rica.

- GOLFO (del gr. *κόλπος*, seno): m. Brazo de mar avanzado por gran trecho dentro de la tierra.

... y de allí abajo por la costa hasta el GOLFO de Puria, había otra provincia que llegaba hasta la de Arnaca.

ANTONIO DE HERRERA.

Los peligros le asustan,
Los GOLFOs y las sirtes.

N. F. DE MORATÍN.

- GOLFO: Toda la extensión del mar.

Eso me parece, respondió el galeote, como quien tiene dineros en mitad del GOLFO, etc. CERVANTES.

- GOLFO: Aquella grande extensión de mar que dista mucho de tierra por todas partes, y en la cual no se encuentran islas, como el GOLFO de las Dumas, el GOLFO de las Yeguas, etc.

... todo aquel GOLFO se llama el GOLFO de Argin, que va tendido hasta el Cabo Verde. MARIANA.

- GOLFO: Cierto juego de envite.

- GOLFO: fig. Abismo, maremagnum, piélago.

... los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un GOLFO profundo de confusiones. CERVANTES.

¿Cuándo, amor, me has de sacar
De tanto GOLFO cruel?

TIERSO DE MOLINA.

- En GOLFO

Tal de confusiones, yo
El rumbo ya desenozeo.

HARTZENBUSCH.

- GOLFO DULCE: *Geog.* Cantón de la comarca de Puntarenas, Rep. de Costa Rica. Comprende los barrios de Tamales, Rincón del Tigre, Pavón, Esparanza, Bermea, Térraba, San Francisco, Buenos Aires, Naranjo, Cabagra y Concepción, y su cabecera es la villa de Golle Dulce, con 405 habifs., puerto sit. en el golfo de su nombre, y población muy pobre, formada casi toda de chozas. V. DULCE.

- GOLFO NUEVO: *Geog.* Bahía en la gobernación de Chubut, Republica Argentina. Su entrada se halla entre Cabo Nuevo y Punta Niña, y es de forma casi redonda. Está separada de la bahía por un San José por un istmo de cinco millas en su parte angosta. Protegida por la península de Valde, ha de ser uno de los astilleros de la Republica.

- GOLFO (del lat. *gompfus*, clavo): m. *Cerr.* Guarnición de herraje para que giran las hojas de picotas y ventanas. Es voz provincial de Aragón y Murcia.

- GOLGOTA: *Hist. V. CALVARIO.*

- GOLIA: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos; 2300 kms.² y 5835 habitantes. Sit. al S. del est., próximo al Golfo de Méjico, y cruzado por el río San Antonio. Terreno fértil. La cap. es Goliad, abden sit. en la orilla izquierda del San Antonio, á 65 kms. de la bahía de igual nombre, y 210 kms. al S. E. de Austin.

- GOLIAT: m. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros, de la familia de los lamellicornios.

subfamilia de los cetónidos o metitónidos. Se halla este género representado por la especie *Goliatius giganteus*, que se conoce con el nombre vulgar de *gigante Goliat*, y que se caracteriza por tener el escudo del cuello casi circular, el borde posterior más corto que el lado anterior; escudo triangular situado mucho más atrás que los hombros; la sutura de los élitros es notablemente más corta que el borde externo. Su cabeza está en declive oblicuo, y cuenta, además de los ojos, con dos lóbulos obtusos y levantados y con una horquilla cóncava, ancha, corta y roma de punta. Su barbilor, ó mentón, es convexo, más corto que ancho; la robusta maxila externa de la mandíbula inferior y los tarsos delanteros desarmados; el cuerpo de este insecto es de color negro aterciopelado; la cabeza, el escudo del cuello, á excepción de seis rayas longitudinales, el escudete, una gran mancha triangular en la sutura y el borde externo de los élitros, de un blanco yesoso. Su longitud alcanza 0^m.098. La hembra es algo más pequeña, más brillante, sin adornos en la cabeza, pero con tres dientes en el borde externo de los tarsos delanteros.

Esta especie es bastante rara, y muy apreciada, por lo mismo, por los coleccionistas entomólogos. En este siglo se han descubiertos otras cinco especies de este mismo género, que habitan exclusivamente en África.

— **GOLIAT:** *Biog.* Según la narración bíblica, fué un gigante de los filisteos, natural de Geth, que cuando Saúl y los israelitas estaban congregados en el valle del Terabinto los retó á todos á pelear, hasta que llegó David al campamento, y con el permiso de Saúl dió respuesta á sus baladronadas, saliendo á su encuentro hasta que le hirió con una piedra disparada de su honda, le derribó y dió muerte. Tenía este Goliat, según el *Libro de los Reyes*, seis codos y no palmo de altura, traía en su cabeza un morrión de cobre, y estaba vestido de una loriga con escaemas, cuyo peso era de cinco mil siclos de cobre. Sus botas y escudo eran asimismo de cobre, pero su lanza tenía el hierro de seiscientos siclos de peso. Es el mismo personaje que los árabes llaman Gialut, cuya leyenda arabiga es más larga é interesante.

GOLLILA (d. de *golla*): f. Adorno hecho de cartón aforrado de tafetán ó otra tela negra, que circunda el cuello sobre el cual se pone una valona de gasa ó otra tela blanca, engomada ó almidonada. Hoy sólo usan de este adorno los ministros togados y demás curiales.

... el mi corbatín

Píntadme al proviso en vez de GOLLILA:
Cambiada esa espada en el mi espadin, etc.

IRIARTE.

... las GOLLILAS, prohibidas y enemigas por mano de toreros en la plaza de Madrid, honraron dentro de pocos años todos los cuellos españoles, etc.

JOVELLANOS.

— **GOLLILA:** *Alt.* Manguito ó trozo de tubo corto que sirve para empalmar los caños de barro unos con otros.

— **GOLLILA:** *Mar.* Pieza circular ó octagonal que rodea á la boca de lobo de la fogoradora de un palo, bomba, etc., y sobre el canto de la cual se clava la orilla de la capa.

— **GOLLILA:** *Ala.* Anillo ó rodete que cada una de las piezas de un cuerpo de bomba tiene en su extremo con objeto de asegurarlas por medio de tornillos y tuercas.

— **GOLLILA:** m. fam. El mismo ministro togado ó curial.

Dicen que Pola había hecho consentir al GOLLILA de marra.

JOVELLANOS.

Seguíanle (al general Onesta) algunos GOLLILAS, más propios para pelear sobre materias desconocidas, que para resolver con acierto cuestiones de organización teatral, etc.

N. P. DE MORATIN.

— **AJUSTAR, ó AJREAR, ó UNO LA GOLLILA:** fr. fig. y fam. Tomerlo en razón, obligarlo á que obede bien por la fuerza.

— **AJUSTAR, ó AJREAR, ó UNO LA GOLLILA:** fr. y fam. Aborcarlo, ó darle garrote.

GOLLILLERO, RA: m. y f. Persona que tiene por oficio hacer y componer gollilas.

GOLIMA: *Geog.* Río del África oriental, al E. de la Abisinia. Corre por el límite meridional de la prov. de Zembu, y desembocándose de la vertiente oriental de la gran cadena etiópica, se arroja después por la llanura de los Adala, dirigiéndose hacia uno de los lagos de ésta. Algunos viajeros han creído que este río era navegable por ser grande su caudal, pero su corriente es tan impetuosa y se halla con tanta frecuencia interrumpida, y como entrecortada por infinidad de rocas, que en la estación de las lluvias se transforma en desatado torrente, impidiendo así toda navegación que se intentara. Recibe por la orilla derecha el río Ala.

GOLIUS (JACOPO): *Biog.* Célebre orientalista holandés. N. en La Haya en 1596. M. en Leyden á 28 de septiembre de 1667. Pertenecía á una distinguida familia, de la cual algunos individuos habían ejercido altas funciones en varias ciudades. Después de haber estudiado hasta los veinte años en la Universidad de Leyden, se retiró al campo, no para entregarse al descanso, sino para dedicarse con más ardor que nunca al cultivo de las Letras y de las Ciencias. Se dedicó también á la vez á las lenguas clásicas, la Filosofía, Teología, Medicina y Matemáticas. Su gran actividad al trabajo le produjo una grave enfermedad. Apenas luego recobrado la salud fué á estudiar árabe bajo la dirección de Espepius. Después siguió á Francia á la duquesa de la Tremouille y se trasladó á La Rochela para enseñar allí la lengua griega. Los disturbios de que era teatro esta ciudad le hicieron desagradable la permanencia en ella, y al cabo de un año tomó el partido de regresar á su patria. En 1622 acompañó á la embajada que las provincias indias enviaron al rey de Marruecos. Permaneció dos años en la ciudad de Sañ y adquirió algunos manuscritos desconocidos en Europa. A su regreso fué nombrado profesor de árabe en la Universidad de Leyden, pero al año siguiente solicitó y obtuvo licencia para emprender un nuevo viaje á las comarcas en que se habla dicho idioma. Le adelantaron un año de sueldo y le autorizaron para que adquiriera, por cuenta de la Universidad, por valor de dos mil florines de obras orientales, y aunque gastó bastante más de esta suma fueron aprobados sus actos. Los manuscritos que adquirió en sus dos viajes son en número de más de doscientos y se hallan en la Biblioteca de la Universidad de Leyden. Golius se dirigió primero á Alepo, en donde residió año y medio, visitando después las otras ciudades de Siria, y siguió en Mesopotamia al ejército otomano que avanzaba contra los persas. En las excursiones que hizo á Arabia, algunos jefes de tribu desearon retenerle á su lado á causa de sus conocimientos en Medicina, pero él prefirió ir á Constantinopla, donde fué admirablemente recibido por el gran señor. Regresó Golius á Leyden en 1629. Durante su ausencia había sido nombrado en 1626 profesor de Matemáticas, cargo que unió al de profesor de árabe. Su frugalidad y su vida metódica le procuraron una salud excelente, de la cual gozó hasta el fin de su larga carrera. Estaba en correspondencia activa con varios hombres célebres, de los cuales basta citar á Descartes. Dícese que hallábase tan satisfecho de los tesoros de su biblioteca, que con dificultad los dejaba visitar. Además del árabe sabía Golius el persa, cuyo estudio comenzó á la edad de cincuenta y cuatro años, el turco y algo de chino. Era intérprete de estas lenguas cerca del gobierno de los Países Bajos. Escribió las siguientes obras: *Lecturam arabicam-latinarum*, con un índice en latín y árabe (Leyden, 1635); *Dictionario persico; De Regno antiquo Persico quodam Alti, imperatoris musulmani et Carachi Turci pecti doctissimi nec non disertatio quidam Aben Sinae* (Leyden, 1629), sin nombre de autor. Esta obra no contiene más que textos árabes.

GOLMAUER: n. prov. *Riô.* GOLOSINEA.

GOLMAJERIA: f. prov. *Riô.* GOLONIA.

GOLMAJU, JA: alj. prov. *Riô.* GOLONO.

GOLMAR: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Breñe, ayunt. de Puebla del Bullón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 32 edif. Lugar en la parroquia de Santa María de Naceda, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 23 edif. V. SAN BENTO DE GOLMAR.

GOLMAYO: *Geog.* Río de la prov. de Soria. Nace en la cueva llamada Fuente Toba, ayunta-

miento de Fuente Toba, p. j. de Soria; pasa por Fuente Toba y Golmayo y desagua en la orilla derecha del Duero. Su curso es de 11 1/2 kms. Le cibe por la derecha el arroyo de Carbonero y lo cruzan, con puente, las carreteras de Soria á Valladolid y de Soria á Madrid. Lugar con ayuntamiento, p. j. y prov. de Soria, dice de Orosa; 154 habiit. Situado entre los términos de Soria, Fuente Toba y Carbonera, en terreno fertilizado por el río de su nombre. Cereales, legumbres y hortalizas.

GOLMÉS: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. y provincia de Lérida, dice de Vich; 1653 habitantes. Sit. en la carretera de Madrid á Barcelona, cerca de Bellpuig. Cereales, vino, aceite y almendra. Fab. de aguardientes.

GOLO: *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, adscrita á la prov. de Batangas, Luzón, sit. al S. E. de Lubang. Tiene 166 km. de largo por tres de ancho máximo y la rodean peligrosos escollos y bajos. El Sillaga ó paso formado entre la isla de este nombre y la de Lubang, Archipiélago Filipino. Tiene unos cuatro cables de ancho.

— **GOLO:** *Geog.* Río de Córcega, el más largo de la isla, de cuenca más extensa y más caudalosa; tiene 84 kms. de curso y cuenca de 980 kms², y lleva un caudal de 2 m³ por segundo en el estiaje. Nace en una de las montañas más altas de Córcega, la Vaglia Orba ó Paglia Orba, de 225 m., en el centro del bosque de Valdionello; en dirección constante al N. E., pasa primero por el cañón de Calacuccia, llamado también el *Niôto*, país del más frío de la isla, por ser el más elevado. Llega al Mediterráneo por la costa E. de la línea recta de las fuentes, á 20 kms. al S. de Bastia, en la playa en que se encuentra el estanque de Biguglia, también llamado estanque de Chiurlino, no lejos del lugar en que se craba Mariana, una de las dos grandes colonias fundadas por los romanos en la isla. Sólo basta aldeas y caseríos. Su afluente principal es el Asco, en el cual desagua el Tartagine, engrosado por el Narvacia. Hasta 1811 el Golo dió nombre á uno de los dos departamentos que constituían en un principio la Córcega: el dep. del Golo y del Liamone.

GOLOFOFKA: *Geog.* Colonia alemana del dist. de Kamuchin, gobierno de Saratof, Rusia; 7 000 habiit. Sit. al N. de Kamuchin, á orillas del Golofofka, afluente del Melviditsa, cuenca del Don.

GOLONDRERA (de *golondrina*, con alusión á una bandada de ellas): f. *Geom.* Compañía de soldados.

GOLONDRINA (del lat. *hirundo, hirundinis*): f. Pájaro muy común, de unas seis pulgadas de largo, que viene de África por la primavera y emigra en el otoño. Tiene el pico negro, negro, azeñado y algo depredado; la frente y la barba rojas, y el cuerpo negro azulado, lustroso por encima y blanco por debajo.

¿Quién puso asenchantas á la sencillez doméstica de las GOLONDRINAS?

SAÁLVEPA FAJARDO.

La GOLONDRINA y el águila se distinguen por la fuerza y ligereza de sus alas; etc.

BALMES.

— **GOLONDRINA:** Pez que sería en lo profundo del mar, de peso como de dos á tres libras, la cabeza grande, el cuerpo cónico, violáceo, fusco por el lomo y blanquecino por el vientre; las aletas del lomo dobles, y entre las pectorales seis apéndices ó barbillas.

A la GOLONDRINA llaman los griegos ebelidón, y los latinos hirundo, por la semejanza que tiene con el golondrino, ave conocida de todos.

JERÓNIMO DE HUERTA.

— **GOLONDRINA:** ant. Hueco de la mano de caballo.

Este hueco de la mano (del caballo) llaman los árabes GOLONDRINA.

ERONIMO MANZANAS.

— **UNA GOLONDRINA NO HACE VERANO:** ref. que ensina que un ejemplar no establece regla.

... Saber, una GOLONDRINA sola no hace verano dijo D. Quijote, cuando más que yo sé que de secreto estaba ese caballero muy bien enamorado, etc.

CERVANTES.

- VOLÓ LA GOLONDRINA: exp. fig. y fam. VOLÓ EL GOLONDRINO.

- GOLONDRINA: Zool. Nombre vulgar, sinónimo del género zoológico *Hirundo*, de la familia de los hirundinidos, grupo fismostros, orden pájaros, clase aves, y en algunas provincias españolas equivale, además, al género ténico *Sterna*, de la familia laridaeas, orden palmípedas.

Las golondrinas correspondientes al género *Hirundo* están caracterizadas por tener pico ancho; cola larga y ahorquillada; tarsos desnudos; nueve rémiges primarias, de las cuales la primera y la segunda son de igual longitud. Las especies más importantes son:

Golondrina filifera (*Hirundo filifera*). - La golondrina filifera ó de dos brizmas, á la que se ha separado de las demás, dándole el nombre de *promitas*, á causa de las dos rectrices externas, que se prolongan mucho más que las otras en forma de brizmas filiformes, es una especie notable por su gracia y belleza. Tiene la cara superior del cuerpo de un hermoso color azul metálico; la coronilla de un rojo de orín; las mejillas negras y el vientre blanco, y las penyas caudales manchadas de este color. Alcanza 0^m.14 de largo ó 0^m.22, y aún más si se comprenden las penyas caudales; las alas abiertas miden 0^m.20.

La hembra tiene las rectrices filiformes menos largas que el macho.

Esta preciosa golondrina habita el África oriental y las Indias; también se la ve en la Nubia y en los países situados más al Sur, siempre solitaria ó por parejas, y cuando más en volandas bandadas; lo mismo sucede en la India y en Cachemira.

Su género de vida no ofrece nada de particular; es tan agil, tan vivaz y graciosa en sus movimientos como la golondrina rústica, cuyas costumbres tiene.

Golondrina roja (*Hirundo rufo*). - Esta especie pertenece al mismo género que la golondrina rústica y tiene el mismo tamaño; la parte superior de la cabeza, la posterior del cuello, el dorso, los hombros y las ténices más largas de la cola, tanto superiores como inferiores, son de un negro azulado metálico; una estrecha línea de la región de las cejas, las sienas, una ancha faja de la nuca y la rabadilla, son de un rojo pardo oscuro; los lados de la cabeza y del cuello, las regiones inferiores y la parte anterior de las ténices superiores de la cola son de un amarillo rojizo de orín; la garganta y el buche presentan líneas longitudinales negras; las alas y la cola son de un solo color negro y brillante; los ojos de un pardo oscuro; el pico negro y los pies de un pardo oscuro.

Parace que la Grecia y el Asia Menor constituyen el área de distribución de la golondrina roja; abunda mucho menos en Italia, pero se la encuentra con regularidad en el resto de la Europa meridional sólo se la ve algunas veces. Además de la Grecia y Asia Menor habita en Persia y en la Caucasia, y en invierno pasa por el Nordeste de Africa. En el centro de Asia se encuentran especies congénitas.

El género de vida, los usos y costumbres y las facultades físicas e intelectuales de la golondrina roja corresponde, por casi todos conceptos, á la de la golondrina rústica. Sin embargo, según la especie abunda muy rara vez su patria doméstica para allegarse en las viviendas del hombre; pero, por el contrario, construye su nido en las grietas y huecos de las rocas, y por lo tanto habita exclusivamente en lugares donde abunda el insectivoro que constituye su alimento; en la montaña y en el mar, las aves que habitan que los altos. También se ve de vez en cuando en las ciudades.

Golondrina rústica (*Hirundo rústica*). - El género de vida de las golondrinas rústicas es muy peculiar por tener el tiempo de reproducción muy corto; en el cortejo, el macho muestra al macho el pecho desnudo, y cuando se va a poner el huevo, abre un poco el pico y se le ve el tubo largo, con dos dedos que se ven al salir; el abdomen, la cola y las ténices superiores de la cola son de un color negro metálico brillante; las alas y la cola son de un color negro metálico brillante; los ojos de un pardo oscuro. En el momento de la incubación de un pollo, el macho y la hembra se ven de un pardo oscuro; el macho mide 0^m.18, y la hembra 0^m.16. La parte superior y una porción del buche son de un

negro azulado con brillo metálico; la frente y la garganta de un castaño vivo; el resto de las regiones inferiores de un amarillo de orín claro; las cinco rectrices exteriores de cada lado tienen en las barbas interiores unas manchas redondeadas de color blanco. Todos los colores de la hembra son más pálidos que los del macho, y en los pollos no muy poco subidos.

El dominio donde la golondrina rústica anda comprende toda la Europa, agitando el circulo



Golondrina rústica

lo polar, y también el Oeste y centro del Asia; en sus viajes llega al Africa y al Asia meridional y sus grandes islas.

La golondrina rústica suele aparecer en España desde el 1.^o al 15 de abril, rara vez antes ni después, y no se va hasta fines de septiembre ó principios de octubre. Durante el invierno se la ve en toda el Africa; llega á los países del Cabo y también á los de la India, hasta Ceilán y las islas de la Sonda.

Poco después de su llegada las golondrinas rústicas vuelven á su antiguo nido, el cual reparan convenientemente si le encuentran acopiado, mientras que las parejas nuevas constituyen el suyo. Entonces comienza la vida de verano de aquellas aves, con todos sus trabajos y alegrías.

La golondrina rústica se alimenta de pequeños insectos, principalmente de dípteros, y no come los insectos de aguijon venenoso; sólo caza volando, y parece incapaz de cazar una pizca cuando se posa. Así, pues, durante las prolongadas lluvias que obligan á los insectos á permanecer en sus escondrijos, la golondrina parece hambre, y se la ve entonces cerca de aquellos procurando espantar la pusa para que vuele. Según la hora y el estado del cielo recorre tan pronto el espacio rasando la tierra como las altas regiones, ó indica así el tiempo que hará. En los hermosos días tiene abundante comida y se muestra vivaz y alegre, pero el mal tiempo, por el contrario, la obliga al ayuno forzoso; entonces se la ve triste y silenciosa; necesita un alimento muy abundante y come mientras vuela. Su digestión es muy rápida, y á la manera de las aves de rapiña, devuelve las partes no digeribles, como son las alas, escamas y patas de los insectos.

El nido representa regularmente un cuarto de esfera; las paredes tienen siempre un medio grueso; mide unos 0^m.20 de diámetro por 0^m.10 de profundidad, y se compone de barro, que recoge el ave en pequeñas porciones, aglutinándolas luego con saliva. Los pelos y pedacitos de hielva contribuyen á consolidar las paredes, pero la saliva del animal es la que sirve principalmente para cementar los elementos de que se compone el nido. Cuando el tiempo es bueno la pareja le constituye en ocho días; el interior está relleno de tallos finos de pajas, plumas y otros materiales blandos; cuando un antiguo nido se ha deteriorado, sus poseedores le reparan cuidadosamente, sin contar que renuevan todos los años la capa interior.

En el mes de mayo pone la hembra de cuatro á seis huevos, de 0^m.920 de largo por 0^m.614 de espesor, de cáscara fina, color blanco y puntos de un gris azulado y pardo rojo; los cubre ella sola y la incubación dura dos días. Cuando hace buen tiempo el macho lleva su alimento á la hembra, pero si el tiempo es malo y hace frío y humo del día la madre abandona sus huevos y unas horas para buscar de comer. En tal caso se prolonga la incubación y los hijos no salen algunas veces, cruz hasta los diecisiete días. Los nidos maduros son muy feos y tienen el píedecito mudado; no en todos los padres los alimentan cuidadosamente, pero en muy pronto; no tardan en ir muy fuera del nido, y si las circunstancias son favorables pueden seguir á sus padres a las tres semanas. Macho y hembra siguen alimentando á sus hijos hasta el principio de los llevar

todas las tardes á su nido, luego los acostumbran á pasar la noche fuera, y por último los abandonan. La hembra vuelve á poner en seguida, aunque no tantos huevos como la primera vez; la segunda postura suele verificarse á principios de agosto.

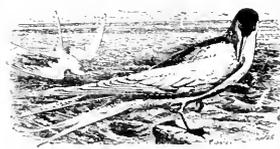
Sucede con frecuencia que la segunda incubación retarda de tal modo la marcha de las golondrinas que las sorprende el frío en el Norte, viéndose obligadas á veces á dejar los huevos. En circunstancias favorables comienzan los hijos á volar antes que la llegada del otoño provoque las emigraciones. En aquel momento se reúnen las golondrinas en los cañaverales con las neavrillas y los estorninos, cerca de los estanques y de los lagos, y allí permanecen hasta la hora de la marcha. Por fin llega el día, y se ve por la tarde á las golondrinas renirse sobre sus tejados; poco á espnes, á una señal de los individuos de más edad, remóntase la bandada por los aires, y algunos minutos más tarde desaparece en dirección á los países del Ecuador.

GOLONDRINA DE MAR: Zool. Ave palmípeda, que representa un género (*Sterna*) de la familia de las laridaeas. Las golondrinas de mar se caracterizan por tener: pico largo, con el extremo ligeramente encorvado, pero no ganchudo; tarsos largos; dedos palmípedos; membranas interdigitales escotadas; cola ahorquillada en la de las golondrinas.

Las especies más importantes son:

Golondrina de las costas (*Sterna hirundo*). - Esta especie es de bastante tamaño; tiene el pico fuerte y algo más corto que sus congéneres; pies más breves y pequeños, y la cola más larga y mucho más ahorquillada; la primera rémige ostenta en las barbas interiores una faja más estrecha y oscura; la cara inferior del cuerpo es de un gris azulado, y en el pico sólo se ve el color rojo de coral; el plumaje del individuo joven presenta unas líneas onduladas y manchas en forma de media luna, muy oscuras, que contribuyen al adorno del dorso.

Esta especie se extiende por el Norte de ambos mundos.



Golondrina de mar

Golondrina de mar roja (*St. fuliginosa*). - Caracterízase por tener la punta, los lados de la cabeza, la parte anterior del cuello, la cara inferior del cuerpo y la mayor parte de las rectrices inferiores de color blanco; todas las demás regiones de un negro pardo de hollín brillante; los ojos son de un pardo oscuro; el pico y los pies negros. La longitud del ave es de 0^m.40 por 0^m.60 de punta á punta de las alas; éstas miden 0^m.29 y la cola 0^m.18.

Las golondrinas se alimentan de pececillos, ranas, ranunculos, gusanos é insectos; atrapan á los animales acuáticos sumergidos, y volando los que corren por el suelo ó se adhieren á las plantas.

Esta ave anida en las islas bajas y en los bancos de arena de la costa ó de las corrientes, haciendo los sitios donde el terreno esté cubierto de grava y no de arena; practica una ligera depresión, ó se posicional de la que encuentra, sin tomarse el trabajo de cubrir de substancias vegetales; pone en él tres de mayo dos ó tres huevos grandes, ovalados, de cáscara lisa, gran fino, blancos, de fondo rojo amarillento sucio, ó amarillento acortina pálida, sobre el cual se destacan manchas redondas ó prolongadas, y puntos de un gris violeta, rojizo ó de un negro obscuro; la hembra los cubre de noche; el macho la releva algunas veces durante el día, y á la mitad de éste quedan los huevos expuestos á los rayos del sol.

Los pequeños recién á los dieciséis ó diecisiete días de incubación; no tardan en abandonar el nido, y al menor peligro se acultan en medio de la grava ó en las desigualdades del terreno; crecen con mucha rapidez al cabo de quince días revolotan, y á las tres semanas pueden seguir

á sus padres; pero pasa algún tiempo antes de que puedan volar tan bien como ellos.

Raro es que estas golondrinas constituyan en el interior de las tierras grandes colonias; pero en las costas se reunen por centenares de individuos á fin de anidar juntos.

Golondrina de río (*St. fluxialis*). — Tiene la parte superior de la cabeza y de la nuca negra; el dorso de un ceniciento azulado; los lados de la cabeza, el cuello, la rabadilla y todas las regiones interiores blancos; las rémigas, cuyos fallos son blancos, presentan un color más oscuro que el dorso, y tienen blanquizas las barbas interiores, en las cuales se ve á lo largo del tallo una línea negra, á su vez orillada de una faja de color de pizarra; las rémigas secundarias anteriores presentan un borde blanco en la punta; las rectrices, que forman una horquilla de unos 0^m,08 de profundidad, tienen color gris en las barbas exteriores y blanco en las interiores; los ojos son de un pardo obscuro; el pico rojo de coral, con arista y punta negruzcas, y los pies también rojos. En los individuos pequeños el plumaje de la cara superior del cuerpo presenta unas manchas transversales parduzcas. La longitud del ave es de 0^m,40 por 0^m,52 de ancho de punta á punta de ala; estas miden 0^m,27 y las rectrices exteriores 0^m,14.

El área de dispersión de esta especie se extiende por Europa y una gran parte del Asia y de la América del Norte; en sus viajes llega hasta el Sur de Africa.

GOLODRINERA (*de golondrina*, V. *Celidonia*): f. CELIDONIA.

GOLODRINO: m. Macho de la golondrina.

...debo estar tomiada la semejanza de los niños, que para sacar los GOLODRINOS del nido hacen invenciones.

COVARRUBIAS.

— **GOLODRINO**: GOLONDRINA, pez, etc.

— **GOLODRINO**: fig. El que se anda de una parte á otra, mudando estaciones como la golondrina.

— **GOLODRINO**: fig. Soldado desertor.

... así también á los soldados desertores suelen llamar GOLODRINOS.

Diccionario de la Academia de 1729.

— **GOLODRINO**: *Germ.* SOLDADO.

— **GOLODRINO**: *Med.* Tumor inflamatorio en el sobaco, que comúnmente termina por supuración.

Al cielo plegue
Que salga un GOLODRINO en el sobaco
Al que sea enemigo del tabaco.

BRETON DE LOS HERREBROS.

— **VOLÓ EL GOLODRINO**: expr. fig. y fam. con que se da á entender que una cosa de que se tiene esperanza se escapa de las manos.

GOLODRO: m. fam. Deseo y antojo de una cosa.

Este, pues, doctoranico
Amaneció con GOLODROS
De doctor, una mañana
Que se le alteró el medio.

GÓNGORA.

— **ANDAR EN GOLODROS**: fr. fam. Andar desvanecido, con esperanzas peligrosas é inútiles.

— **CAMPAR DE GOLODRO**: fr. fam. Vivir de gerra, á costa ajena.

GOLORIA: f. *Germ.* ESTAFA.

GOLOSALBO ó **GOLOSALVO**: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Casas Bañez, prov. de Alhacete, dióce. de Murcia; 214 habiit. Sit. en llano sobre elevada loma, entre los términos de Fuente Ahilla, Mahora y Jorquera. Cereales, vino y azafrán.

GOLOSAMENTE: adv. m. Con golosina.

Inadvertida y GOLOSAMENTE se fué aficionando al vino.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

GOLOSAZO, ZA: adj. aum. fam. de GOLOSO. U. t. c. s.

... ¿y qué son ínfulas? preguntó á Sancho la sobrina de D. Quijote ¿es alguna cosa de comer, GOLOSAZO, conilon, que tu eres?

CERVANTES.

GOLOSEAR: v. GOLOSINAR.

... Ya, pastor bueno, acierta con la oveja, que erraba los montes, y se quedó trabada de la zarza, á GOLOSEAR ó en la hierba.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

... ésta (el ama) no compra, ni vende, ni difama, ni GOLOSEA etc.

HARTZENBUSCH.

GOLOSINA (*de goloso*): f. Manjar delicado que sirve más que por el gusto que para el sustento; como frutas, dulces, etc.

Sacó, después, de un gigantesto armario Conservas, fruta seca y GOLOSINAS, etc.

DUQUE DE RIVAS.

... no habrá quien diga que en los días de ayuno las vío comer á deshora ni una GOLOSINA, etc.

ANTONIO FLORES.

— **GOLOSINA**: Deseo ó apetito de una cosa.

... tal GOLOSINA habían despertado en él (en Síncho) los hallados escultos, que pasaban de cinco, etc.

CERVANTES.

— **GOLOSINA**: fig. Cosa más agradable que útil.

— **AMAGAR Á UNO LA GOLOSINA**: fr. fig. y fam. Salirle caro el disfrute de un placer.

GOLOSINAR: v. GOLOSINAR.

GOLOSINAR: n. Andar como ó buscando golosinas.

GOLOSEAR: v. GOLUSMEAR.

Cuando le pedía la llave... echaba mano al bolsopeto, y con gran contumacia la desataba y me la daba, diciendo: toma y vuelvete luego, y no hagas sino GOLOSEAR; como si debido de ella estuvieran todas las conservas de Valencia.

Lazarillo de Tormes.

Si á lo prestado me quieres
Tu esclavo soy; ata y jingua.
Ya estarás GOLOSEADA...
Mas dudar en esto es yerro.

TIRSO DE MOLINA.

GOLOSO, SA (*del lat. gulosus*): adj. Aficionado á comer golosinas. U. t. c. s.

... dieron (la dueña, doncellas y esclavas) en ser GOLOSAS, y pocas días se pasaban sin hacer mi cosas, á quitar la miel y el azúcar hacen sabrosas.

CERVANTES.

— Hermano, si ella es GOLOSA
¿Tengo yo de pagar?

MORETO.

¿Te gustan los diabólicos
Aun tengo... — No soy GOLOSA.

BRETON DE LOS HERREBROS.

— **PIDE EL GOLOSO PARA EL DESEOSO**: ref. que explica que algunos, so pretexto de pedir para otros, solicitan al mismo tiempo indirectamente para sí aquello que desean.

GOLOVACHEF: *Geog.* Cabo de la costa N. O. de la isla rusa de Sajalén, sit. en los 53° 30' 15" de lat. N. y 145° 35' 49" de long. E.

GOLOVIN (SEMEN VASSILEVITCH): *Biog.* General y estadista ruso. N. en 1560. M. en Moscú á 29 de enero de 1624. Estuvo agregado á la persona del célebre príncipe Schoniski, á quien el partido de los boyardos elevó al trono de los tsares después de la muerte de Demetrio, que pretendía ser sucesor de Juan el Terrible, en competencia con el príncipe Ladislao Vasa, hijo de Segismundo, rey de Polonia. Nombrado después general, se encargó de las negociaciones con Suecia, á fin de contratar una alianza ofensiva y defensiva contra Polonia, que apoyaba con las armas el príncipe Ladislao. A consecuencia de estas negociaciones se firmó un tratado entre el rey de Suecia y el tsar en 1609. El general Golovin fue puesto al frente de los soldados que iban á defender la capital de la antigua Rusia contra los polacos, colocados á las órdenes del gran general Zolkienski. Cuando estos últimos alcanzaron una victoria y cayó prisionero Schoniski, abrazó Golovin el partido de aquellos de sus compatriotas que querían elevar al trono al joven Miguel Teodorovitch, hijo del patriarca de Moscú. Triunfó este partido y el nuevo tsar

colmó á Golovin de honores. En 1622 este último llegó á la dignidad de boyardo y obtuvo en 1624 el puesto de gobernador general de Kasán. Llamado en 1630 á Moscú, ejerció hasta su muerte varios cargos importantes y gozó de toda la confianza de Miguel Teodorovitch, quien le concedió el título honorífico de su lugarteniente. La ciudad de Moscú debe á Golovin el restablecimiento de parte de sus antiguas fortificaciones.

— **GOLOVIN** (TEODORO ALEXIEVITCH): *conde de*; *Biog.* Almirante ruso. M. á 2 de agosto de 1706. Estuvo agregado al servicio de los hijos del tsar Alajo y llegó en 1651 al rango de *okólnichí*, que era entonces el segundo entre los grandes del Estado y se encargó en 1656, por orden de la tsarina Sofia, de ir á negociar un tratado con la China. A Golovin debe Rusia el tráfico que sostiene desde hace dos siglos en el Celeste Imperio por sus fronteras de Siberia. En 1696 se distinguió en la toma de Azof. Al siguiente año fue el segundo de los embajadores que acompañó á Pedro I en el viaje que hizo de incognito por Europa. Regresó á Moscú con su señor, y á la muerte de Lefort heredó su título de gran almirante, así como la facultad de confianza que el tsar había concedido á aquel aventurero griego. Cuando Pedro I fundó la Orden de San Andrés, el feldmariscal Golovin fué nombrado primer caballero. A consecuencia de la alianza que Leopoldo I firmó con Rusia contra los turcos, había sido Golovin creado conde del Imperio. Dirigió durante seis años con gran habilidad el Ministerio de Relaciones Extranjeras, é iba á negociar con Prusia un tratado ventajoso para su país cuando murió repentinamente.

— **GOLOVIN** (AETANOS MIKHAILOVITCH): *Biog.* Primer general ruso. M. á 3 de julio de 1720. Mandó los regimientos formados á la europea por Pedro en 1699, después de la disolución de los strelitz. Dió pruebas de gran valor combatiendo á los suecos en las provincias Bálticas, distinguiéndose principalmente en la toma de Riga.

— **GOLOVIN** (JUAN): *Biog.* General y almirante ruso. N. á fines del siglo XVII. M. en 1738. Fué á Saardam con Pedro I á aprender el arte de la construcción naval, y se encargó en seguida por orden de su señor de una misión cerca del soberano Pontífice. De regreso en su patria en 1701 fué sucesivamente nombrado senador, general mayor é inspector de la construcción de navíos. Fué el único consejero de Pedro I que no temió á su soberano. Un día, en 1711, el emperador intimó la orden al Senado de tomar sin dilación alguna medida para abastecer su armada. Mienchikoff propuso someter á los aldeanos del gobierno de Novogorod á este nuevo impuesto. Todos los senadores fueron de la misma opinión. Golovin no asistió á aquella sesión; el emperador le hizo llamar y le presentó esta decisión del Senado á fin de que la apoyase con su firma; pero éste, después de haberse enterado, la rompió y emitió su opinión en estos términos: «Es injusto imponer nuevas cargas al pueblo, esquinado en demasía. Los senadores que poseen un gran número de aldeas en los alrededores de San Petersburgo pueden con facilidad dar de sus granjerías las provisiones necesarias; yo me suscribo por diez mil medidas de cebada.» En un principio el emperador se irritó, pero al fin abrazó á Golovin é hizo acuñar en su honor una medalla, en la cual estaban grabadas estas palabras: *Consilio et Robore*. Cuando Catalina I aumentó la marina rusa en 1725, nombró á Golovin vicealmirante, y la emperatriz Ana lo elevó á la dignidad de almirante.

GOLOVINE (EUGENIO ALEXANDROWITCH): *Biog.* General ruso. N. en 1756. Después de haber abrazado la carrera militar pasó rápidamente por los grados inferiores y llegó, en las campañas de 1828 á 1831, á obtener el de Teniente General. Fue promovido al grado de general de infantería, ejerció varias funciones en el reino de Nápoles á las órdenes del feldmariscal Paskevitch, y en 1840 fué nombrado gobernador general de los países del Cáucaso y comandante superior de las tropas allí acantonadas. Depuesto de este cargo en 1842, después del resultado desgraciado de la expedición contra los lesguencos, fué en 1845 nombrado gobernador general y colocado al frente de la Administración de las provincias del Báltico, compuestas de los gobiernos de Curlandia, Livonia y Estonia. Se re-

tiró en 1848 y formó parte desde entonces del Consejo del Imperio.

GOLKOVIN (GABRIEL, conde de); *Bioa.* Estadista ruso. N. en 1660. M. en 1734. Comenzó su carrera obteniendo varios cargos en la corte. Se distinguió a las órdenes de Pedro I contra los turcos y los suecos. Fue nombrado canciller del Imperio en 1709, poco tiempo después de la batalla de Poltava, y elevado a la dignidad de conde al siguiente año. Pedro I le confió en Amsterdam que custodiara a su esposa Catalina en su excursión a París en 1717, y Golvokin fué quien, en nombre del Senado, ofreció en 1721 a este soberano que tomara oficialmente el título de emperador que las potencias atribuían a sus predecesores desde el año 1507. Individuo influyente del gobierno en el reinado de Catalina I y Pedro II, cooperó a la elección de la emperatriz Ana y a la redacción de las condiciones constitucionales que le fueron impuestas a su advenimiento al trono; pero a pesar de esto contribuyó con el conde Osterman a libertarla y a faltar a su juramento.

GOLOVNIN (BASILIO); *Bioa.* Navegante ruso. M. del cólera en 1822. Desde su juventud sintió gran afición a los viajes y a recorrer los mares. Apenas llegó a la edad de entrar en el servicio militar, se alistó en el cuerpo Imperial de la marina rusa, donde se distinguió al poco tiempo por su talento natural, sus profundos conocimientos y su valor extraordinario. Una feliz circunstancia le permitió satisfacer sus gustos y su inclinación. El emperador de Rusia, Alejandro I, había concebido el designio de hacer trazar los contornos marítimos de su vasto territorio en las orillas del Océano Glacial del Norte, y de que se hicieran mapas tan exactos como fuera posible. No creyó este príncipe que hubiera persona más capaz de realizar con acierto para la Geografía el viaje que se preparaba con este objeto que el joven Golovnin. Partió, pues, este de Kronstadt a bordo de la corbeta *La Diana*, y en el año 1809 ancló en las aguas de Kamtchatka. Al siguiente año se dirigió hacia el punto septentrional de la América rusa para explorarle. A su regreso a Kamtchatka recibió de la corte de Rusia la orden de recorrer los mares que bañan las Kuriles del Sur y de levantar, con exactitud la carta marítima de todas las islas comprendidas entre los 50° 38' de latitud Norte y Okotsk. Comenzó por visitar las Kuriles pertenecientes a Rusia, y después se dirigió hacia las que dependían del gobierno japonés. La primera de estas islas, ante las cuales se presentó a bordo de la corbeta *La Diana*, fué Kunashir, siendo recibido á cañonazos, medida motivada por los desmanes que otros navegantes rusos habían cometido antes en aquellas islas. A pesar de esta actitud hostil no se desalentó y ancló. Después de varias tentativas para parlamentar, se decidió a darle a conocer por medio de señales que consentían en ello. Golovnin saltó a tierra acompañado de dos oficiales y cuatro marineros de *La Diana* y del kuriliano Alexei, que debía servirles de intérprete. Salieron a su encuentro algunos oficiales japoneses con su séquito, y dándole pruebas de grandes consideraciones le invitaron a entrar en el interior de la fortaleza. Apenas habían accedido a su demanda se vieron él y sus compañeros rodeados por varios centenares de hombres armados que les declararon prisioneros. El capitán Ricord, que había quedado a bordo de *La Diana*, desde la libran a sus desgracias compañeros, por las condiciones de la costa le impedían abandonar la base para comenzar el bombardeo, y el personal de *La Diana* era poco numeroso para bajar a tierra sin exponerse a comprometer el honor nacional. Dirigió a Golovnin una carta que confió a un tonel flotante, que él dejó olvidado el día anterior para cambiar la carta por una entre rusos y japoneses; esta carta comunicó a los prisioneros que de repente Ricord, el oficial de marina Ricord y el capitán de la corbeta rusa se hizo a la mar, y se fue. El 8 de agosto Golovnin fué conducido a un cuartel de prisioneros a un punto situado en el islote, en donde fue sometido a un interrogatorio. Al por parte de los japoneses, que le rodeaban de varios japoneses, a los cuales él respondió dando el favor de comunicarlo con los rusos. Al fin, el 27 de septiembre del mismo año, fue trasladado a

Matsmayé, capital de la isla de Yedo, donde terminó su largo cautiverio. El capitán Golovnin no obtuvo datos sobre el Japon, sino procurando otros sobre su país natal a los literatos japoneses, que le buscaron para extender el campo de sus conocimientos y para iniciarse en las ciencias occidentales, de las cuales han sido siempre extremadamente ávidos. En el lugar de su segunda detención, es decir, en Matsmayé, el capitán Ricord, nombrado embajador con el único objeto de librar a los prisioneros rusos, halló a Golovnin y a sus compañeros cuando fué a reclamarlos del gobierno japonés en 1813 en nombre de su soberano. Después de haber dado a los representantes de las cortes de Yedo todas las explicaciones deseables, consiguió la libertad de los prisioneros. Durante el tiempo de su cautiverio recogió Golovnin una serie de documentos muy curiosos sobre las costumbres, ciencia, industria y comercio de los japoneses, y los consignó en la narración de su viaje y de su cautiverio en la isla de Yedo, publicada en ruso y traducida al alemán por Kotzene y después por C. J. Schulze. La obra se titula *Aventuras del capitán de la Marina Imperial rusa Golovnin durante su cautiverio en el Japon por los años 1811 a 1813, con observaciones sobre el reino y sobre el pueblo japonés.* En 1817 recibió Golovnin orden de recorrer el Gran Océano de Norte a Sur y de hacer la exploración. Cumplió con gran éxito esta nueva misión a bordo de la corbeta *Kamtchatka*. La relación de este nuevo viaje está consignada en su *Viaje alrededor del mundo, hecho por orden de S. M. el tsar, a bordo del Kamtchatka durante los años 1817 a 1819* San Petersburgo, 1822). Después de la realización de este nuevo viaje regresó a Kamtchatka, y desde allí se trasladó a San Petersburgo el 5 de noviembre de 1818, donde murió catorce años después, llorado por todos sus amigos y, sin duda, también por el gobierno ruso, al cual había prestado tan grandes y eminentes servicios.

GOLPADA: f. ant. GOLPE.

Acostó al rey, cuedo dar grand **GOLPADA.** Libro de Alexander.

GOLPAZO: m. aum. de GOLPE.

... descalabrados de un **GOLPAZO** de puerta, y repetidos con olvido eterno.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

... a fuer de disciplinados, Con los **GOLPAZOS** que daban, La pobre ropa llagabán, etc.

TIRSO DE MOLINA.

GOLPE (del lat. *collāpus*, puñetazo): m. Encuentro repentino y violento de dos cuerpos: efecto ó resultado de dicho encuentro ó choque.

... dió con ella (con la lanza D. Quijote) tan gran **GOLPE** al arriero en la cabeza, que le derribó en el suelo, etc.

CERVANTES.

... y del primer **GOLPE** le hirió de muerte.

AMEROSIO DE MORALES.

... ¡quién se figurará... por todas (partes) choques y encuentros, **GOLPES** y botes de lanza, y peligros y caídas y venenientos!

JOVELLANOS.

— **GOLPE:** Sacudida ó estrechotazo; como **GOLPE** de los.

— **GOLPE:** Cala uno de los cantos ó emisiones de voz que produce la coloriz cadenciosamente ó con cierta regularidad y medida.

... acerto (la galleja) a formar un sonido gurgul, termino mudo entre el gurgulido del pato y los **GOLPES** de la coloriz.

MISONERO ROMANOS.

— **GOLPE:** Multitud, copia ó abundancia de una cosa.

... la nave tomó en su compañía á Hérenles el Tolomeo, a Otreo y a Lenoa, a Castor y Pollux, con otros buen **GOLPE** de gente.

MARIANA.

... Era el trastrahán un hermoso **GOLPE** de soldaditos, que determinados de morir por la fe, **FR. HERNANDO DEL CASTILLO.**

... cuando se traían, y en su real espalla, le cant de ante el **GOLPE** de sus voces a perfía.

P. JILONIMO DE FLORESCIA.

— **GOLPE:** Infortunio ó desgracia grande, que comúnmente acomete de pronto ó sin que se espere.

... sin duda vivirá vida más segura, y no se porrá, según este almirante se puso, a los **GOLPES** peligrosos de la fortuna.

HERNANDO DEL PUIGAR.

... ¡todo, Todo es inútil; no alcanza A disculparse; no es cierto Que me quisiste... ¡Juhnmana! ¿Tú sabes qué **GOLPE** es este Para mí?

L. F. DE MORATIN.

— **GOLPE:** LATIDO.

Se encontró de repente Joven al despertar, fuerte y brioso: Y el antes fatigoso Del triste corazón flaco latido En Vigoroso **GOLPE** convertido, etc.

ESPRONCEDA.

— **GOLPE:** Pestillo que tienen algunas cerraduras, dispuesto de manera que, dando un **GOLPE** a la puerta, queda cerrada y no se puede abrir sin llave.

— **GOLPE:** Entre jardineros, número de pies, sea uno, dos, tres ó más, que se plantan en un hoyo.

— **GOLPE:** Hoyo en que se pone la semilla ó la planta.

— **GOLPE:** En el juego de truco y de billar, lance en que se ganan algunas rayas; como billa, carambola, etc.

— **GOLPE:** En los torneos y juegos de á caballo, medida del valor de los lances entre los que pelean.

— **GOLPE:** Portezuela que se echa en las casacas, chupas y otros vestidos, y sirve de cubrir y tapar los bolsillos. Hoy se dice más comúnmente *cartera ó cartera*.

Un ferruello cou maneras y **GOLPES** largos, todo con almenillas doce reales. *Pragmatica de tasas de 1627.*

— **GOLPE:** Cada uno de los puntos aislados en que varia la clase de trabajo, el color, el material, ó que resalta por cualquier motivo.

... tienen unos marcos de ébano con unos **GOLPES** de talla dorada.

ZARCO DEL VALLE.

— **GOLPE:** fig. Admiración, sorpresa.

... como le he dicho usted... este es el gran **GOLPE**, etc.

LARRA.

— Y cuando menos lo espere Salimos aquí los cuatro... — ¡Eso! un **GOLPE** de teatro.

BRETON DE LOS HERREROS.

— **GOLPE:** fig. En las obras de ingenio, parte que tiene más gracia y oportunidad.

— **GOLPE DE ESTADO:** Medida grave y violenta que toma uno de los poderes del Estado, usurpando las atribuciones de otro. U. t. en sentido figurado.

— Mientras gastáis tanta fuma Descargar puede el mullado. — Si dáis un **GOLPE** de Estado Mayor será el anatema.

BRETON DE LOS HERREROS.

— **GOLPE DE FORTUNA:** Suceso extraordinario, próspero ó adverso, que sobreviene de repente.

— **GOLPE DE GRACIA:** El que se da para acabar de matar al que ya está gravemente herido. Se le da este nombre en significación más ó menos sinicra de que, siendo más breve, sea menos dolorosa la muerte.

— **GOLPE DE GRACIA:** fig. Vajamen, agravio ó injuria, con que se consuma el descrédito, la desgracia ó la ruina de una persona.

... hubo, en fin, una fuerza militar considerable, que pasó de un país a otro y se hizo centro y apoyo de los malcontentos, adonde volaron á reunirse los pueblos, los magnates, y los soldados ingleses, con lo cual se dió el **GOLPE** de gracia a la tiranía de los Estuardos!

QUINIANA.

— **GOLPE DE MAR:** Ola fuerte que quiebra en

las embarcaciones, islas, peñascos y costas del mar.

- **GOLPE DE PECHOS:** Signo de dolor ó de contrición, que consiste en darse con la mano ó puño en el pecho, en señal de pesar, por los pecados ó faltas cometidos.

... fuera desto hay en la Yglesia otros particulares remedios contra los pecados veniales... deste número son la oración del Padronestro, que nos enseñó el Hijo de Dios; el segundo es la oración que se hace en la iglesia consagrada; el tercero es darse con dolor **GOLPE de pechos**; el tercero es darse con dolor **GOLPE de pechos**.

P. JUAN EUSEBIO NIEMBERGO.

... volvía á rezar (la vieja) y á darse **GOLPES de pecho**, etc.

MESONERO ROMANOS.

- **GOLPE DE VISTA:** OJEADA.

- **GOLPE DE VISTA:** fig. Modo de ver claro á primera vista en lo más íntimo de un asunto ó cuestión, ó sease por intuición.

- **GOLPE EN BOLA:** El que se da á una bola con otra, dirigiendo por el aire la que lleva el impulso, y sin que ruede ni toque en el suelo.

- **GOLPE EN FALSO:** **GOLPE EN VAGO.**

- **GOLPE EN FALSO:** fig. **GOLPE EN VAGO.**

- Un **GOLPE en falso**

Disteste ayer, y hay patriota

Que como crimen lo nota

Y os llevara al cadalso.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- **GOLPE EN VAGO:** El que se yerra.

- **GOLPE EN VAGO:** fig. Designio frustrado. U. frecuentemente con el verbo *dar*.

- **GOLPE en vago!** Despacenos

Cuanto antes. Llamad á Almeida,

Su majestad no desiste.

No ha dado lumbré la arenza.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- Tú nunca das **GOLPE en vago;**

Hablas porque no hay amago

Para tí de contratiempo.

HARTZENBUSCH.

- A **GOLPES:** m. adv. A porrazos.

- A **GOLPES:** fig. Con intermitencias. Dícese de una cosa, un adorno, por ejemplo, que se pone en unos puntos sí y en otros no.

- A **GOLPE SEGURO:** m. adv. A tiro hecho; sobre seguro.

- AL **GOLPE:** m. adv. En seguida, al punto, inmediatamente, luego.

Lease el trozo á cualquier patán; y ¿a qué lo entiendo al **GOLPE?**

HARTZENBUSCH.

- **CAER DE GOLPE:** fr. fig. Caer de una vez ó inesperadamente toda la casa, ú otra cosa.

- **DAR GOLPE una cosa:** fr. fig. Causar sorpresa y admiración.

- Pero deje usted, que aunque es la primera que le representan, me parece á mí que ha de *dar GOLPE*.

L. F. DE MORATÍN.

- Ya que el de Saldaña mira

Con ojos tan reparados,

Y lo blanco de la cara

Le ha dado al momento **GOLPE,**

¿Cómo es que la blanca toca

No parece que le choque?

HARTZENBUSCH.

- **DAR UNO GOLPE EN BOLA:** fr. fig. Salir airoso en una empresa difícil ó arriesgada. Usase más frecuentemente en la forma negativa.

- **DE GOLPE:** m. adv. fig. Prontamente; con brevedad, de repente.

Cierra de **GOLPE** la puerta.

Aquí os tengo de matar.

LOPE DE VEGA.

No es conveniente levantar de **GOLPE** un ministro á grandes puertos.

SAAVEDRA FAJARDO.

- **DE GOLPE Y PORRAZO,** ó **ZUMBIDO:** m. adv. fig. y fam. Precipitadamente, sin reflexión ni meditación.

- Señora, ahí está una buena

Mujer, que si no la atajo,

Como Pedro por su casa

Se entra de **GOLPE** y *porrazo*.

RAMON DE LA CRUZ.

- **DESCARGAR GOLPES á uno:** fr. Herirlo ó darle **GOLPES** con violencia.

- **DE UN GOLPE:** m. adv. fig. De una sola vez, ó en una sola acción.

De un **GOLPE** me consolé de la pérdida de mis efectos, etc.

ISLA.

La cuarta proposición pretende destruir *de un GOLPE* el fuero de los caballeros militares. JOVELLANOS.

- **EL GOLPE DE LA SARTÉN,** AUNQUE NO DUELE, TIZNA; ref. que da á entender que las calumnias contra uno, aunque, siendo claras y reconocidas por tales, no parezca que le perjudican, suelen dejar alguna mancha en su reputación.

- **ERRAR EL GOLPE:** fr. fig. Frustrarse el efecto de una acción premeditada.

¿... descubriría el punto de donde venía el tiro, y la torpeza con que se *había errado* el **GOLPE?**

JOVELLANOS.

- **PARAR EL GOLPE:** fr. fig. Evitar el contratiempo ó fracaso que amenazaba.

- **UN SOLO GOLPE NO DERRIBA UN ROBLE:** ref. que enseña que, para el buen éxito de cualquiera solicitud, no basta una sola instancia ó tentativa.

- **GOLPE DE SAN DIEGO:** *Geog.* Estero en la boca occidental del río de la Herradura, Cuba, en término de Consolación del Sur, part. de Pinar del Río.

- **GOLPEADERO:** m. Parte donde se golpea mucho.

- **GOLPEADERO:** Ruido que resulta cuando se dan muchos golpes continuados.

- **GOLPEADO:** m. *Germ.* POSTIGO.

- **GOLPEADO:** *Germ.* PUEITA.

- **GOLPEADOR, RA:** adj. Que golpea. U. t. e. s.

- **GOLPEADURA:** f. Acción, ó efecto, de golpear.

- **GOLPEAR:** a. Dar repetidos golpes. U. t. e. n.

...; sintió también que el **GOLPEAR** no cesaba,

pero no vió quién lo podía cesar, etc. -

CERVANTES.

Luego con igual ímpetu y denuedo Llegan unas (galeras) con otras á abordarse, Cerrándose tan juntas que á pie queo Pueden con las espadas **GOLPEARSE;** etc.

ERILLIA.

- Oye: ¿no sientes llamar?

- Parece que allí **GOLPEAN.** -

Diga quién es el que llama.

TIRSO DE MOLINA.

- **GOLPEAR:** n. fig. Dar violentas sacudidas ó estrechonzos.

- **GOLPEAR:** *Germ.* Memlear en una misma cosa.

- **GOLPEJAR:** *Geog.* Aldea en el ayunt. de Valdefrío, p. j. y prov. de León; 16 edifs. || Lugar en el ayunt. de Rodiemo, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 24 edifs.

- **GOLPEJAS:** *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 420 habitantes. Sit. en un llano á orillas del río Valnusa. Cereales, garbanzos y algarrobas.

- **GOLPELLAS:** *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Gollpellás, ayunt. de Calvos de Randín, p. j. de Ganzo de Limia, prov. de Orense; 100 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Gollpellás, ayunt. de Pademe, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 63 edifs. || V. SAN JUAN Y SANTA EULALIA DE GOLPELLAS.

- **GOLPEO:** m. **GOLPEADURA.**

El ruido se aumenta: suenan brañidos por un lado y otro, y empieza tal descarga de palmas huecas, y tal **GOLPEO** en los bancos y haramillas, que no parecía sino que toda la casa se venía al suelo.

L. F. DE MORATÍN.

El desgrane de trigo se opera en países fríos y lluviosos por medio del **GOLPEO**, etc.

OLIVÁN.

... ni la barañada del baile, ni el **GOLPEO** de las puertas, ni el trasiego de las camas produjo ruido de tan desagradable efecto como los chillidos de la posadera, etc.

HARTZENBUSCH.

- **GOLPETE** (de golpe): m. *Cerr.* Pequeño herraje destinado á mantener abierta una puerta: so llama así porque queda detenida al golpe de abrirse.

- **GOLPETEAR:** a. Golpear viva y repetidamente. U. t. e. n.

- **GOLPETEO:** m. Golpeo vivo y continuado.

- **GOLTAR:** *Geog.* Aldea en la parroquia de San Esteban de Queiruga, ayunt. de Son, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 33 edifs.

- **GOLTVA:** *Geog.* Río del gobierno de Poltava, Rusia meridional; es afl. del Psiol, que á su vez lo es del Dnieper. Conviene advertir que son cinco los ríos de igual nombre que hay en este gobierno, todos afluentes del Psiol.

- **GOLTZ** (JORGE CONRADO, *barón de*): *Biog.* General prusiano. N. en 1704. M. á 4 de agosto de 1747. Descendía de una de las principales familias polacas, cuyo nombre primitivo era Goltzevo. Entró al servicio del rey de Polonia, quien le nombró Consejero de legación y le encargó en 1727 que acompañase al conde de Hornen, embajador cerca de la corte de Francia. Dos años después, por efecto de varias intrigas dirigidas contra el Ministro Mantenen, fió de Goltz, tuvo que salir de Sajonia. Abrazó entonces la carrera militar y entró al servicio de Prusia. Federico Guillermo I hizo que adelantara rápidamente en su carrera. En 1740 Federico II le nombró su ayudante general, y cinco años después Mayor general de caballería. A sus grandes talentos militares aunó conocimientos administrativos muy notables. Inventó un nuevo horno para las tropas. Federico le tenía en gran estima y le visitó varias veces durante su última enfermedad; afectado por la muerte prematura de Goltz, leyó por sí mismo en la Academia de Berlín un elogio que compuso en honor á este general. Tenía Goltz una inteligencia tan extraordinaria que se dice que, como César, podía dictar á cuatro secretarías á un tiempo. Conservábase de varios Memorias sobre diversos asuntos de Economía política, sobre los medios de distribuir los impuestos, etc.

- **GOLTZ** (BERNARDO GUILLERMO, *barón de*): *Biog.* Diplomático ruso. N. hacia el año 1730. M. á 6 de febrero de 1795. Abrazó la carrera militar y fué nombrado ayudante de campo de Federico II, quien en 1772 le confió el puesto de Ministro plenipotenciario cerca del Gabinete de Versalles. Permaneció en París, como representante de Prusia, hasta el año 1792. Era tanta su habilidad que llegó á obtener por muy poco dinero las comunicaciones secretas del Gabinete francés. En el mes de mayo de 1792 regresó á su país, y dos años después estuvo encargado de tratar en Basilea con los enviados de la República francesa. Estos le encontraron demasiado afecto á los intereses de Prusia y le trataron de hombre minucioso y difícil. Murió Goltz de repente durante las negociaciones, y fué sustituido por el conde de Hardenberg, quien firmó la paz preparada por Goltz.

- **GOLTZ** (AGUSTO FEDERICO FERNANDO, *conde van der*): *Biog.* Estadista prusiano. N. en Dresde á 20 de julio de 1765. M. á 17 de enero de 1832. En 1787 ingresó en la diplomacia prusiana, y cuatro años después desempeñó el cargo de embajador prusiano en Copenhague. En 1787 estuvo encargado de una misión cerca de la corte de Suecia. Fué nombrado en 1802 embajador en San Petersburgo. Cuando las negociaciones de la paz de Tilsit, Napoleón no quiso tratar con el Ministro Hardenberg, y Goltz fué nombrado en sustitución de éste. En 1808 asistió al Congreso de Erfurt. En 1812 negoció el tratado que establecía las relaciones entre Prusia y el Imperio francés, y en 1814 recibió el nombramiento de mariscal de la corte. Dos años después fué diputado por Prusia á la Dieta germanica, y al siguiente año fué nombrado Consejero de Estado. Abandonó sus funciones de la Dieta en 1824 y volvió entonces á ocupar su puesto de gran mariscal de la corte.

- **GOLTZ** DOMINAU (KOLMAR, *barón de*): *Biog.* Escritor militar alemán. N. á 12 de agosto de 1843. Hizo como oficial de infantería la campaña de 1866, y después la de 1870 en el Estado Mayor del segundo ejército. En octubre de 1871 pasó á ser capitán del gran Estado Mayor y estuvo agregado á la sección de historia de la

guerra. Comenzó á darse á conocer publicandose *Las operaciones del segundo ejército hasta la capitulación de Metz* (Berlín, 1873); *Las siete jornadas de Mars* (Berlín, 1873); *Las operaciones del segundo ejército sobre el Loira* (Berlín, 1875); *León Gambetta y su ejército* (Berlín, 1877), obra esta última que ha sido traducida al francés. Ciertas opiniones que en ella habia emitido sobre la duración del servicio activo y sobre la influencia de Gambetta produjeron gran sensación. En 1879 obtuvo la cátedra de Historia de la guerra en la Academia. En 1883 partió para Constantinopla con autorización de su gobierno, y estuvo encargado de reorganizar los establecimientos de instrucción militar de Turquía. Sus últimas obras son: *La nación armada* (Berlín, 1883), que ha sido traducida al francés por Jaegle; *Rosbach y Jena* (Berlín, 1883).

GOLTZIUS (HUMBERTO). Pintor y numismático belga. N. á 30 de octubre de 1526. M. en Brujas á 24 de marzo de 1583. Desde los primeros años demostró Goltzius felicísimas disposiciones para las Artes y las Letras. Durante doce años residió en Amberes, donde publicó en 1557, su obra sobre los *Leones Imperatorum*, que dedicó á Felipe II, el cual le nombró historiógrafo y pintor de la Casa de España. Se trasladó á Brujas en 1558, y después emprendió un viaje á Alemania, Francia é Italia, á fin de visitar los Museos de Antigüedades. Regresó á Brujas hacia el año 1560, llevando consigo preciosos manuscritos, á cuya redacción y publicación se dedicó con gran cuidado. Para este efecto estableció en su casa una imprenta, y al mismo vigilaba la ejecución de los numerosos grabados que publicó con sus obras. Muchas veces grababa por sí mismo las planchas que deseaba se ejecutaran con gran exactitud. En 1567 el Senado de Roma, al cual habia dedicado su libro sobre los *Fastos*, le concedió el título de ciudadano romano. Sus obras ofrecen á la crítica varios puntos vulnerables: gran número de medallas que publicó son falsas ó llevan una leyenda apócrifa ó imaginaria. Es preciso, por lo tanto, estar muy versado en Numismática para poder servirse de las obras de Goltzius sin temor de caer en error. Figura, sin embargo, Goltzius en primera fila entre los que propagaron en el siglo XVI el conocimiento de los monumentos de la antigüedad. Los cuadros de Goltzius son muy raros: compuso en Amberes la *Conquista del Velcheino de Oro*, cuadro que le fué encargado por el emperador de Alemania. Estuvo casado dos veces, y los pesares que le causó su segunda esposa apespearon su muerte. Todas las obras de Goltzius fueron reunidas en cinco volúmenes, publicados en Amberes en 1614 y en 1708, y casi todas ellas se hallan insertas en el *Thesaurus Antiquitatum Romanorum*.

- GOLTZIUS-ENRIQUE: *Biog.* Pintor y grabador alemán. N. en 1558. M. en 1617. Descendiente de una familia de artistas, escritores y pintores, su padre fué su primer maestro, pasando después al estudio de Leonard en Alona. Ejajo la dirección de este artista hizo rápidos progresos, y no tardó en ser considerado por su maestro como un emulara y un amigo más que como un discípulo. Fué Goltzius notable, no como pintor, sino también como grabador, por la energía y la pureza de su trazo. Ejajo este aspecto se celebró la altura, sino venió, á Durero y á Lucas de Leyden, particularmente en sus dos grabados, la *Circunscisión* y la *Adoración de los Reyes*, pero es inferior á estos maestros en inspiración. Seria demasiado largo citar todas las obras de este gran maestro. Las principales son: *La Anunciación*, de Rafael; *La Visitación*, del Parmesano; *Adoración de los pastores*, de Erasmo; la *Circunscisión*, imitación perfecta de Alberto Durero; *Los Reyes*, *haciendo sus oraciones*, á la manera de Lucas de Leyden. Algunos de estos grabados fueron publicados en un volumen con el título de *Obra maestra del G. G. G.* Grabó a unio historios, alegorias, asunto profanos y retratos, de los cuales los principales son el suyo, el de un niño mordiendo, *Un perro que se acerca á su hijo*, *un vaso de agua sobre el pomo*. Esta última obra es muy celebre y se conoce en el título de *La B. B. B.*

GOLLANO. *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de América Baja, p. p. de E. Ulla, prov. de Navarra, 15 céd. **GOLLERIA** (de *gola*). f. Madera esquistosa y delgada.

- GOLLERIA: fig. y fam. Delicadeza, superfluidad, demasia.

En cuanto á las Artes y las Ciencias, habria sido GOLLERIA pedir más libros de los que allí se encontraban, etc.

ANTONIO FLORES.

GOLLERO: m. *Germa.* El que hurta en los grandes concursos y aprietos de gente.

GOLLETE (de *gola*): m. Parte superior de la garganta, por donde se une á la cabeza.

... que aun estando metido en las llamas hasta el GOLLETE, y siendo el que tiene la necesidad, pide el socorro con fieras.

JACINTO POLO DE MEDINA.

- GOLLETE: Chello estrecho que tienen algunas vasijas, como garrafas, botellas, etc.

- GOLLETE: Cuello que usan los donados en sus hábitos.

- ESTAR UNO HASTA EL GOLLETE: fr. fig. y fam. Estar cansado y harto de sufrir.

Arda Bayona, dijo el alguacil, que *estoy ya hasta el GOLLETE*.

QUEVEDO.

- ESTAR UNO HASTA EL GOLLETE: fig. y fam. Estar embarrancado.

...; mas pues dice algo de la arquitectura, en que *estoy metido hasta el GOLLETE*, no dejaré pasar la ocasión sin decir *duque* de ella.

JOVELLANOS.

- ESTAR UNO HASTA EL GOLLETE: fig. y fam. Haber comido mucho.

GOLLITZ: m. GARGANTA, cualquier estrechura de montes, ríos u otros parajes.

GÖLLNITZ ó GÖLNICZBANYA: *Geog.* C. cap. de dist., en la circunscripción de Zips, Hungría; 7 000 hab. Sit. al S. E. de Leutschau, á orillas del Gollnia, afl. del Hornad, afl. á su vez, por la derecha, del Tisza y Theiss (cuenca del Danubio). Minas de hierro y de cobre; forjas; alos homos, cuchillerías, etc. Lleva el título de *ciudad libre imperial*.

GOLLNOW: *Geog.* C. del círculo de Naugard, regencia de Stettin, prov. de Pomerania, Prusia, sit. á orilla del llna, afl. del Oder; 8 500 habitantes. Fundiciones de cobre y fab. de paños y cintas.

GOLLORIA: f. GOLLERIA.

Cómo oliscara la niña Otro bolsillo preñado Diez tiradas GOLLORIAS, Si hiciera... etc.

TERSO DE MOLINA.

GOMA (del lat. *gummi* y *gummi*): f. Substancia viscosa que se endurece al aire, incristalizable, soluble en el agua é insoluble en el alcohol y el éter, que naturalmente, ó por incisión, fluye de varios árboles.

Compani GOMA, ac ite de emine, Alandilos, mondabientes, Sangre de drago en paillos, etc.?

TERSO DE MOLINA.

Destila (el almendra) GOMA, como el albaricoquero, el cerezo y otros árboles de hueso.

OLIVAS.

- GOMA: Tumor ó bulto que sale en la cabeza, ó garganta, y en las cañillas de los brazos, ó en las piernas, engendrado de humores viscosos.

Provee bravamente sudor, y tiene grande eficacia en resolver las antiguas GOMAS de la cabeza.

ANDRÉS DE LAGUNA.

- GOMA: GOMA ELÁSTICA.

Ju la bola también á la pelota igual número de competidores, con un puñado de goma que levantada mucho los bates, etc.

SOLÍS.

- GOMA ARABIGA: La que proviene de ciertas acacias, es blanda, pura y transparente, y la mas usada en Medicina y en las Artes.

...; tomase el de todo á una masa viscosa y bastante firme de un color rojo tal cual subido, por medio de un manguajo de goma tragacanto y de goma arabiga.

MOSEAU.

- GOMA CERESINA: La que se saca del cerezo, almendro y ciruelo.

- GOMA DE BOCA: COLA DE BOCA.

... miralos sentados en sillas altas á manera de chicos que comen en mesa grande, entreteniéndose en pegar con GOMA de boca las puntas de papel que se despegaron de un abanico; etc.

CASTRO Y SERRANO.

- GOMA ELÁSTICA: Jugo lechoso de diversas plantas euforbiáceas intertropicales, y que también se encuentra en la ortiga, la admirlera y la lechuga de nuestros climas. Es impermeable y muy elástica, y por lo mismo tiene grande aplicación en la industria, para borrar lo escrito ó dibujado con lápiz, y para tubos, sondas, barnices, etc. Unida con azufre adquiere diferentes grados de dureza.

La que más me maravilla Es la especie de cotilla Que me oprime los riñones. - Es una faja de GOMA Elástica para que entre En razón su enorme vientre, etc.

BRETON DE LOS HERREROS.

Gracias á Dios que tenemos papel continuo, y plumas de acero, y tinta permanente, y GOMA elástica para borrar la permanencia, etc.

ANTONIO FLORES.

- GOMA QUINO: QUINO.

- GOMA: *Quim. é Ind.* Se conocen muchas especies de gomas, y todas ellas tratadas por el ácido nítrico, forman ácido nítrico.

Por mas que todas las gomas forman pasta con el agua, no todas ellas son solubles en este vehiculo, por lo que se pueden clasificar en cuatro grupos:

- 1.º Gomas solubles en el agua.
- 2.º Gomas insolubles en el agua.
- 3.º Gomas poco solubles en el agua.
- 4.º Gomas resinas.

De las correspondientes al primer grupo la más importante es la *goma arabiga*, suministrada por la *Acacia arabica*. Es una exudación del liber, la cual sale al exterior por las rendijas de la corteza, abiertas naturalmente. A veces se abren estas hendiduras expreso y se las aplica un caño de cualquier materia vegetal y se recogen las ligamias blancas y transparentes en cestos de mimbr.

La *goma de Australia* es la segunda variedad, debida también á un género especial de acacia. Forma grandes bolas y tienen un color más subido que la goma arabiga.

La *goma del Cabo* proviene de la acacia hórrida y tiene semejanza con la anterior.

La *goma china* y la *goma de Marracos* son menos apreciadas que las anteriores, y están dotadas de propiedades análogas.

La *goma del Senegal* es, sin duda, después de la arabiga, la más apreciada é importante. Hay dos variedades: la goma del Alto y del Bajo Senegal, siendo esta última la más apreciada y limpia.

Todas estas gomas tienen multitud de aplicaciones para la Farmacia, Confitería, Pastelería, etc., etc., y lo mismo en las industrias, no solo de estampados, sino en otras muchas.

El segundo grupo constituye la goma tragacanto. Se desarrolla en una planta de pequeñas dimensiones, llamada *Astragalus*, de la familia de las leguminosas. Se emplea no sólo en Farmacia, sino en la industria de estampados y otras.

En el tercer grupo figuran algunas gomas europeas de poca importancia, como la de resaca ó cetasina.

En el cuarto grupo figuran todas las gomas resinas insolubles en el agua, solubles en el alcohol, y que provienen de ciertas especies de coníferas y de umbelíferas. Entre ellas figura la *goma resinosa africana*, la *goma gutta*, la *goma coponiosa*, la *goma amoniac*, la *goma elemi*, la *goma copal* y otras, que son en rigor verdaderas resinas.

El producto llamado goma elástica es un cuerpecillo especial distinto de todos éstos, y que se conoce también con el nombre de *caucho* (v. esta voz).

Las gomas son incristalizables, insolubles en el alcohol, en el éter, en los aceites fijos y volátiles; comienzan á aferrarse hacia los 135°, y á los 200 se descomponen dando agua, substancias azúcares, productos empíricos y diferentes gases. La solución acuosa de las gomas desvia á la

izquierda la luz polarizada, en lo que se distinguen de la dextrina, llamada *goma artificial*, que la desvía a la derecha. La goma se cambia en azúcar, directamente fermentescible bajo la influencia de los ácidos. Tratada por la creta y el queso produce alcohol, sin que preceda a esta formación la de un azúcar fermentescible en contacto de la levadura de cerveza. Tratada la goma por una mezcla de ácido sulfúrico y ácido nítrico, puede transformarse en un cuerpo nitrado explosible, como la piroxilina. Emulsióla con la potasa hidratada desprende hidrógeno, y el residuo se compone de formiato, acetato y propionato de potasa. Destilada con la cal da metilacetona y acetona. Las combinaciones de la goma con los álcalis son solubles en el agua y precipitables por el alcohol. Fremy ha demostrado que la goma arábiga está esencialmente formada por sales de cal y de potasa, correspondientes a un ácido que ha llamado *gumico*, ácido que puede aislarse y que, calentado a 150°, se convierte en ácido metacumínico, insoluble en el agua. Los metungatos, por su ebullición en el agua, se convierten de nuevo en gumatos solubles. Según el mismo Fremy, la goma cerasina está formada por una mezcla de gumatos solubles en el agua y de metungatos insolubles, que por una ebullición prolongada se convierten en gumatos solubles. Los gumatos alcalinos y térreos son solubles en el agua; el gumato de potasa forma con el sulfato de cobre un compuesto soluble en el agua, el cual caracteriza sirve para distinguir la goma de la dextrina.

Vertiendo una solución de goma almidonada de amoníaco en una sal de plomo, se produce un precipitado grueso insoluble en el agua y que se disuelve en un exceso de solución de goma. Las sales de sesquióxido de hierro dan con la goma un precipitado soluble en el ácido acético, propiedad que sirve para reconocer la presencia de la goma en un jarabe. Por la acción de los cromatos, y bajo la influencia de la luz, la goma se hace insoluble, propiedad que se ha aprovechado para obtener clisés albertínicos. V. FOTOTIPIA.

La goma sometida a la diálisis atraviesa la membrana porosa, con un poder mitad del que posee tainio y 400 veces menor que el de cloruro de sodio.

Indicadas estas generalidades acerca de las gomas, procede el reseñar las más importantes.

Goma adraquante. — Goma importante.

Goma alquitrina. — Goma tragacanto.

Goma amoniaca. — Gomorresina que se obtiene de la especie *Dorema ammoniacum*, de la familia de las umbelíferas, que crece en Persia y en América. Se encuentra en el comercio, ya en láminas sueltas, blancas y opacas en el interior, amarillentas en el exterior, bien en masas voluminosas de color amarillo, formadas por lágrimas reunidas en una pasta de color alabastro, mezcladas con arena y aserrín de madera. Esta gomorresina tiene un olor fuerte particular que recuerda el del ajo y el del castoreo; un sabor amargo, acre y nauseabundo. Se ablanda por el calor de la mano; su peso específico es 1,207. Es soluble parcialmente en el agua, con la que forma una emulsión; soluble también en parte en el alcohol y en el éter. Por digestión en el alcohol da una solución de color amarillo claro que deja por evaporación una resina transparente casi neutra. La goma amoniaca tiene la composición siguiente:

Resina.	72,0
Goma soluble.	22,4
Basorina.	1,6
Aceite volátil, agua y pérdida.	4,0
Total.	100,0

El aceite volátil es probablemente sulfurado. La goma amoniaca se emplea en medicina al interior como estimulante y emenagogo; al exterior como fundente y resolutivo.

Goma árabe. — Goma copal.

Goma arábiga. — Goma segregada por algunas especies del género *Acacia*, de la familia de las leguminosas, tales como la *Acacia arabica*, *A. vera*, *A. senegal*, etc.

Se encuentra en el comercio bajo la forma de unas masas pequeñas, redondas por un lado y huecas por el opuesto, transparentes, inodoras, con un viso ligeramente amarillo, quebradizas y fáciles de pulverizar.

Aparte de sus aplicaciones a la Medicina y Farmacia, las tiene numerosas en las Artes; entra

en la fabricación de la tinta y del betún para el calzado; en el apresto de telas y su albrillatado, en la fabricación de cintas y tafetanes; para espesar los colores y molientes; en la fabricación de perales, sirviendo asimismo para dar brillantez a los colores con que se pintan los papeles, así como en miniaturas y acuarelas y en los dibujos de la aguada.

La goma se forma por gelatinificación de la membrana externa, interna, media, ó de las tres celulosas. V. GELATINIFICACIÓN.

Goma berberisca. — Goma cerasina.

Goma cerasina. — La que se obtiene del cerezo, almendro, ciruelo y algunos otros árboles de la familia de las rosáceas. Se llama también *goma del país*, *goma de cerezo*, etc.

Es líquida é incolora al principio; después se colora y endurece por la acción del aire. Se encuentra en el comercio en gruesos fragmentos aglutinados, relucientes, transparentes, rojos; forma con el agua un mucilago muy espeso sin disolverse enteramente.

Si se observa con cuidado la cerasina, se nota que en ella no hay restos ningunos de celulosas, como en la de tragacanto, y por esta razón no produce acción ninguna sobre ella el reactivo cloroflorado de zinc, que en la goma tragacanto da un color violado. Examinando con el microscopio el corte transversal de un tallo leñoso de cerezo, se ve que las paredes de las células no presentan señal ninguna de alteración, pero se observa que los granúlos de féculas en ella contenidos van desapareciendo.

Goma comúa. — Goma cerasina.

Goma copal. — Copal.

Goma de Basora. — Esta goma es producida por la *Acacia gumayifera*; es blanca ó amarillenta, como farinácea ó plateada en su superficie, y se presenta en fragmentos planos y alargados; puesta en el agua se hincha considerablemente y se convierte en una masa gelatinosa transparente, cuyas porciones se desprenden fácilmente por no guardar adherencia entre sí. Cuando se añade una gran cantidad de agua todas las partículas gelatinosas se separan y se suspenden por agitación en el líquido, pero después caen rápidamente al fondo. Una parte se disuelve y presenta los caracteres de la arábina; otra parte queda insoluble y es la que ha recibido el nombre de basorina. Con el ácido nítrico da mucho ácido nítrico; con el ácido sulfúrico diluido se convierte por ebullición en glucosa cristalizante. El tino no colora la goma de Basora de azul; la potasa cáustica no la altera en frío, pero en caliente la disuelve. Se llama también goma de Bagdad.

Goma de cerebro. — Sandaraca.

Goma de Kauri. — Jugo desecado y solidificado que se extrae de una especie de pino á que llaman *kauri*, y que únicamente se da en la provincia de Auckland, en Nueva Zelanda. La mayor parte de esta resina se encuentra en el suelo á cierta profundidad, sea en los terrenos arenillosos, sea en los pantanosos, ó en los que contienen restos volcánicos; unas veces se hallan en grandes masas y otras en pelazos pequeños. Cuando se hacen incisiones en la corteza del árbol el jugo sale abundante, y en pocas semanas, principalmente si el tiempo es seco, se obtiene una masa blanda en forma de gruesa cinta que desciende á lo largo del tronco. La goma fresca así obtenida del árbol es blanca, á diferencia de la que se encuentra en la tierra, que es amarillenta. La goma de kauri no es soluble en agua, se inflama fácilmente, y arde con llama fuliginosa, dando un olor parecido al del incienso. Sirve para la fabricación de barnices.

Goma de linón. — Elemi.

Goma del país. — Goma cerasina.

Goma del Senegal. — Goma producida por la *Acacia senegal* y por la *A. nobil* en las riberas del río Senegal.

Se distinguen dos clases: la del Senegal propiamente dicha y la de Galam; la más estimada es la primera. Se presenta en el comercio en forma de legúmas secas, duras, no friables, redondas ó ovales, asuradas exteriormente, ó bien en pedazos más gruesos, que pesan hasta 500 gramos; es de color amarillo rojizo. Su sabor es dulce; su solución enrojece el tornasol y se enturbia mucho por el oxalato amónico. La goma de Galam se presenta en fragmentos menos regulares, angulosos y generalmente brillantes; se encuentran á veces mezcladas con esta gomas

variedades que se designan con los nombres de goma de Bondú y de Goniaquié. La primera tiene un sabor muy amargo, por lo que se la rechaza en el comercio; la goma Goniaquié es roja, se deseca fácilmente y se queda vítrea.

Goma cáustica. — Caucho.

Goma guta. — Gutagamba.

Goma tara. V. LACA.

Goma quino. V. QUINO.

Goma tragacanto. — Goma segregada por varias especies de astrágalos. No es una materia homogénea, sino que es un agregado de células de paredes gruesas que contienen granos de materia amilácea.

El protoplasma de las células *secrega*, como es sabido, la sustancia que forma la pared celular, llegando ésta á crecer de una manera considerable, y experimentando modificaciones, por las cuales se convierte unas veces en cutícula y otras en leñoso, ó se gelatiniza. V. GELATINIFICACIÓN.

Parece que no sea sólo la celulosa la que se transforma en goma, pues las observaciones microscópicas de las semillas del lino, zaragatona y membrillo hacen ver que también se transforma el almidón.

La goma tragacanto se presenta en fragmentos alargados, algunas veces aplanados, otros filiformes é irregularmente torcidos ó en glóbulos; es blanca ó amarilla y opaca; es poco soluble en el agua, pero se hincha considerablemente absorbiendo una gran cantidad de aquel líquido y formando un mucilago tenaz y muy espeso. Según Guibourt, la goma tragacanto está formada por una materia organizada gelatiniforme, que se hincha y se divide en el agua hasta el punto de poder pasar á través de un filtro; contiene además otra parte que resiste á la ebullición en el agua, y que es una mezcla de almidón y de leñoso. Se ha fabricado una goma tragacanto falsa, empleando fécula cocida y harina pasada con fuerza á través de las mallas de un tejido ó de los orificios de un cilindro. Este fraude se reconoce en seguida, porque en contacto con el agua la goma falsa se reduce á pasta y se colora fuertemente de azul por medio del iodo.

— GOMA: *Eol*. Enfermedad que ataca á los frutos de hueso, que se caracteriza por presentar los frutos tiernos, los ramos ó las ramas, en ciertos puntos manchas oscuras que muy luego segregan un líquido pegajoso, amarillento, que se endurece bajo la acción del aire. Esta alteración se extiende rápidamente, rodea la rama enferma, y ésta se seca por cima del punto afectado. Créese que la enfermedad consiste en algún entorpecimiento ó estorbo que dificulta ó impide la circulación de la savia, la cual se extravasa, altera los tejidos que rodean al obstáculo y se derrama al exterior. Es frecuente la goma en los árboles dispuestos en espaldera, que no reciben sombra de las hojas en ciertos puntos; la corteza se endurece entonces, pierde su elasticidad y determina obstrucciones en los vasos de la savia. También se verifica la alteración de los tejidos á consecuencia de pedas exortadas en los momentos en que es más activa la vegetación. Encerrada entonces la savia en espacio reducido excesivamente, se extravasa por dondequiera. Los frutos tardíos que desorganizan las yemas tiernas producen efectos análogos. El accidente es más frecuente en los terrenos húmedos, en que sin duda no se elabora bien la savia por ser demasiado abundante. También se manifiesta el padecimiento de la goma á consecuencia de heridas contusas. Para prevenir la enfermedad es necesario proteger contra los rayos del sol los árboles dispuestos en espaldera, sustraer los frutos á la acción de las heladas tardías por medio de abrigos, dar salida al exceso de humedad que contenga el suelo, no podar tarde, reemplazar las heridas contusas por un corte limpio, y cubrir éste con un ungüento después de haberle dejado secar por la acción del aire durante un día ó dos.

Una vez que el mal se presente la de procurarse que desaparezca cuanto antes, y para conseguirlo se aconseja el recurrir á los medios siguientes: quitar con un instrumento cortante todas las manchas gomosas, cuidando de que no quede huella alguna de la alteración; frotar la llaga con algunas gotas de acedera ó un poco de ácido oxálico, para contener el flujo gomoso, y cubrirla con ungüento cuando este bastante seca. Cuando la enfermedad aparece en las ra-

mas de los árboles colocados en espaldera será además útil el practicar con la podadera algunas escarificaciones en la epidermis para desbrillarla. El ungüento más usado suele ser el llamado de San Fiacre, especie de pasta compuesta de tierra arcillosa, a la cual se agrega boñiga de vaca y estopa ó retoño de hierba; pero éste, como todos los ungüentos terrosos, ofrece el inconveniente de henderse cuando se seca, no proteger bien la parte cubierta y ser arastrado por las aguas de lluvia; de ahí que deban ser preferidos los ungüentos resinosos, preparados de tal suerte que no se pongan fluidos y se caigan bajo la acción del sol, y que no se llenen de hendiduras cuando hiele. De ahí que se haya recomendado la siguiente preparación ó almárga, formada con 28 partes de pez negra, 28 de pez de Borgoña, 16 de cera amarilla, 14 de sebo y 14 de cenizas tamizadas. Esta almárga se ha de calentar antes de usarse, para que se adhiera bien, mas no se ha de caldear hasta el punto de que abrase la madera.

—GOMA: *Patol.* Con el nombre de *gomas* ó *tumores gomosos* se designan ciertas masas irregulares, de índole sífilítica, cuyo volumen varía entre el de un guisante ó una avellana y el de un huevo. Desarrollados en el seno del tejido conjuntivo subcutáneo, y á veces en las capas dérmicas más profundas, estos tumores ofrecen un color grisáceo ó amarillento sucio, según el período más ó menos avanzado de su evolución. Se les ha llamado también *quenussa gallicana*, *quenussa*, *gunmostas*, *nodus*, *tuberculos sífilíticos*, *tumores nudulos*, *nódulos*, *tumores y depositos sífilíticos*. Ora son blandos y de consistencia análoga á una disolución de goma, ora sólidos, duros, blancos ó amarillentos y bastante parecidos á los tumores fibrosos.

Circunscritos por tejido fibroso, blanquecino, resistente, sólido, estas masas ofrecen aspecto variable al hacer un corte, pudiendo ser secas ó húmedas; en este último caso dejan fluir una substancia grisácea semilíquida y como gelatinosa, ó bien un jugo blanquecino que durante mucho tiempo se confundió con el pus. Tales estados caracterizan, respectivamente, las transformaciones mucosa y grasosa de los tumores gomosos. A veces están esparcidos, diseminados; en otros casos aparecen agrupados en ciertas regiones y hasta dispuestos con alguna simetría.

Numerosas investigaciones microscópicas de que han sido objeto esas neoplasias demuestran que cualquiera que sea su consistencia, blanda, gelatinosa ó sólida, son siempre organizadas, es decir, compuestas de elementos perfectamente definidos y que deben figurar en el grupo de los elementos de substancia conjuntiva.

Lebert, C. Rolin y Verneuil están conformes en afirmar que las producciones gomosas se hallan formadas, en estado fresco, primero por masas de corpúsculos redondos (citolabios de Robin) diseminadas entre una masa intermedia físicamente granulosa, por células oblongas ó fusiformes y un corto número de vasos, y después por granuleciones, restos de los elementos precedentes y tejido conjuntivo. Virchow compara el tejido de las gomias á un tejido conectivo de granulación, expresión sinóнима de pezónito carnoso ó tejido inflamatorio. Lancerneau y L. Gros considera esos productos como formados por un tejido patológico dependiente del tejido conjuntivo. Posteriormente Cornil y Ranvier (*Man. de histol. pathol. gén.*) admiten que los tumores gomosos están constituidos por un tejido conjuntivo embolionario, y que su desarrollo se verifica en dos tiempos: el primero consiste en la proliferación del tejido conjuntivo; el segundo en la multiplicación de las células preformadas, que se agrupan después, formando islotes centrales ó nódulos más ó menos regulares.

En el fondo, todos los autores coinciden en que los tumores gomosos están formados por células pequeñas 10 á 15 μ depositadas en una trama anárquica ó vagamente fibrilar, y por vasos permeables y en corto número. A los elementos constitutivos de los tumores gomosos, dice L. Gros y Lincow en su *Traité des affections syphilitiques*, se les puede asignar siempre del tejido conjuntivo, lo cual hace aducir la tendencia de la sífilis á atacar en ciertos elementos de dicho tejido en condiciones peculiares de su actividad de las células esos elementos, haciendo difícilmente á un completo desarrollo, sobre todo cuando se trata de

degeneración grasosa y se mortifican. A esa degeneración, á esa metamorfosis de los productos gomosos, se debe el reblandecimiento central de tales tumores, trabajo de regresión que muchas veces se ha confundido con el trabajo inflamatorio y supurativo, que es su consecuencia.

Los tumores gomosos subcutáneos nacen y se desarrollan lenta y sordamente, sin provocar dolor ni siquiera sensaciones desagradables, de suerte que el enfermo apenas se da cuenta de su existencia. Comienzan por una ligera elevación que crece poco á poco llegando á adquirir el volumen de una avellana ó una nuez. De forma globulosa, casi siempre indolentes á la presión (á menos que exista un filete nervioso en sus inmediaciones), estos tumores son duros, elásticos y cubiertos por la piel, bajo la cual son móviles. Al cabo de más ó menos tiempo (casi siempre muchas semanas) las gomias subcutáneas se reblandecen, se adhieren á la cara profunda del dermis, pierden su movilidad, y por su consistencia dan al tacto una sensación análoga á la que caracteriza ciertos lipomas. Bien pronto adquiere la piel color rojo, padeciendo un estado fleumoso, notable por la lentitud de su marcha. Mas tarde toma color violáceo, se adelgaza y llega á perforarse en uno ó varios puntos. Entonces aparece, á través de los orificios cutáneos, una masa blanquecina ó amarillenta, que puede compararse bien á un trozo de bacalao ó de carne poco cocida, bien á una disolución de goma, principalmente cuando el tumor se desarrolla en la proximidad de los huesos ó de los tendones. Poco á poco se elimina esa substancia mortificada y reblandecida. Queda una cavidad, especie de caverna con base indurada y paredes irregulares, limitada por una corteza fibrosa que, según Vidal, debe sufrir á su vez una destrucción ó una eliminación, para que la reparación sea completa. El fondo de esta caverna suele presentar, según afirma Bégin, muchas capas sobrepuestas; aparece cubierto por una capa blanquecina puruliginosa. Fórmase, por último, los pezonitos ó manelones carnosos, y la cicatrización se verifica poco á poco, dejando en pos de sí una cicatriz deprimida, más ó menos exactamente redondeada, blanca, acentuada y parduzca en su contorno, al menos durante algún tiempo.

La lenta evolución de los tumores gomosos del tejido conjuntivo subcutáneo permite seguir exactamente sus fases sucesivas, que son tres: en la primera el tumor gomoso adquiere todo su desarrollo; en la segunda sufre la metamorfosis grasosa ó la mucosa; en la tercera es reabsorbido ó eliminado.

El sitio de los tumores gomosos subcutáneos es muy variable, pues pueden ocupar los puntos más diferentes: cabeza, pared anterior del pecho y en particular las regiones claviculares, la cara anterior de los miembros superiores é inferiores, los hombros, etc. Se encuentran también en otros puntos que importa mencionar, por los errores de diagnóstico que pueden producir y los síntomas particulares que determinan. Tales son las regiones del cuello, labios, escroto y manos. Dichos tumores pueden ser únicos, pero á veces existen varios en el mismo individuo: cuatro, cinco y bastante más. Lancerneau llegó á ver 35 en un cadáver, y Lisfranc pudo contar hasta 150.

Las numerosas modificaciones que presentan los tumores gomosos subcutáneos durante su evolución no dejan de complicar su diagnóstico. Después de las sífilides profundas y tardías que pueden simular esas producciones morbosas, las alteraciones que se prestan á más error son el faringo, el cáncer, el absceso frío y los tumores fibrosos. El fúngulo ó divieso tiene una evolución más aguda y más rápida que el tumor gomoso sífilítico, y es mucho más doloroso. El carcinoma y el adenoma de la piel difícilmente pueden confundirse con la alteración gomosa. Respecto al cáncer del tejido celular, no presenta las diversas fases de desarrollo de las gomias. Otro tanto puede decirse de los abscesos fríos, blandos y fluctuantes al principio, y de los tumores fibrosos, que por lo general no sufren ningún reblandecimiento. Las lomias y los tumores no metastásicos se distinguen por sus caracteres propios. Las circunstancias conmemorativas y las manifestaciones ordinarias concomitantes tienen aquí gran importancia; el médico no debe olvidar nunca la probabilidad de que su diagnóstico suministre datos inexactos ó incompletos.

El pronóstico de los tumores gomosos subcutáneos es grave, en el sentido de que su presencia, indicio de la sífilis terciaria, revela una lesión profunda del organismo. Sin embargo, rara vez es directa la gravedad de estas afecciones, pues las perturbaciones funcionales que resultan suelen ser nulas ó poco importantes.

Para mayores detalles, sobre todo los que se refieren al tratamiento de los tumores gomosos, V. SÍFILIS.

—GOMA: *Geog.* Región montañosa del Africa ecuatorial, sit. en la orilla occidental del lago Tanganika, entre los 19° 45' y 50° 45' de lat. S. Confina al N. con el Bakombé, al S. con el Uga, y al O. con el Ubugaré. Sus montañas son muy abarrocadas, con mucho arbolado, del que se obtienen buenas maderas para carpintería y construcción de canoas.

GOMÁ: *Geog.* Casa - Ayuntamiento en el ayuntamiento de Llovera, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; un edif.

GOMAL: *Geog.* V. GUMAL.

GOMAR: a. ant. ENGOMAR.

—GOMAR ó GUEMAR: *Geog.* C. del Sáhara argelino, en el Sul, y en los 33° 29' 20" de latitud N. Tiene 4 000 habít., muchas palmeras y cultivos de legumbres y cereales.

—GOMAR Y GOMAR (ANTONIO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Benignim (Valencia). Aprendió su arte en la escuela de Bellas Artes de Valencia, y además fué discípulo de Montesinos. En la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1871 presentó un cuadro que representaba las *Cercanías de la Fuente de la Esperanza* (Mosela), y en la de 1881 un paisaje, *Terminalita*, adquirido por el Ministerio de Fomento. También ha pintado varios países presentados en 1872 en las Exposiciones celebradas en Sevilla, Valencia y Barcelona: llamaron la atención en esta última los cuadros que el artista tituló *Ayer y hoy* y *Cementerio de Morella*, expuesto en Valencia en 1873. Son notables los cinco reatados con paisajes en el comedor del palacio de los duques de Santaña; *Las ermitas de Córdoba* y una *Vista de la Casa de Campo*, lienzos llevados (1877) en Madrid á la Exposición abierta en la platería de Martínez; un techo y varios paisajes en las paredes del Café de Fornos de Madrid (1879); *Unos caseríos andaluces* (tablas), y *El Albaicín*, que figuró en la Exposición abierta en Madrid por Hernández en 1882; en la que el mismo Hernández abrió en 1890 presentado Gomar un precioso apunte: *La verja del Buen Retiro*.

GOMARA: *Geog.* V. con ayunt. al que están agregados los lugareños Paredes Royas y Torralba de Arce, p. j. y prov. de Soría, diócesis de Osma; 915 habít. Sit. en un cerro, al S. E. de Soría, cerca y á la izquierda del río Riteuro. Terreno llano en unas partes, quebrado en otras. Cereales, legumbres y hortalizas; cria de ganados.

GOMARA (de Gomar, n. pr.): f. *Bot.* Género de Escrofulariáceas, tribu de las quelonias. Se halla representado por un arbusto de Chile, que parece muy afín al género *Russelia*.

—GOMARA: *Geog.* V. KAPA.

—GOMARA (FRANCISCO): *Biog.* Escritor protestante. N. en 1763. M. en 1841. Siendo profesor de Teología en Leyden, adquirió celebridad desde el año 1803, con motivo de la controversia que sostuvo con Arminio, su colega, sobre la doctrina de la gracia, en la que Gomara se hizo jefe del partido más riguroso, atacando á Arminio de todas maneras. En 1808 sostuvieron los dos adversarios una pública discusión ante la Asamblea de los Estados generales, y al año siguiente cinco gomaristas sostuvieron una contienda con otros cinco arminianos. Murió el jefe éstos, y sus partidarios le dieron por sucesor á Vorst, y entonces Gomara, por no tener en el profesorado semejante colega, renunció su cargo y se retiró á Middelburgo en 1811. Hizose allí predicador y enseñó públicamente hasta el año 1814. Llamado entonces por la Universidad de Sammar para que se encargara de la cátedra de Teología, hizo así, desamparando su cargo cuatro años, al cabo de los cuales se retiró á Groninga, en donde llegó a ser primer profesor de Teología y hebreo, hasta el 11 de enero de 1841, en que murió á la edad de setenta y ocho años. Concurrió los dos sínodos de Dordrecht y Leyden. —GOMARA, dice Gans, era principalmente muy versado en las

longas orientales, siendo sus escritos el *Anti Costerus exhortatio Belgica specimen doctrine armonium libri Davidis*, y un *Ensayo sobre la proslavia de los Salmos*, las cuales obras fueron publicadas en Amsterdam en 1645. Los escritores calvinistas partidarios de la doctrina de la gracia se llamaron gomaristas, subdividiéndose después en infralapsarios y supralapsarios.»

GOMARIZ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Rocas, ayunt. de Espos, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 39 edifs. | Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Baltar, ayunt. de Baltar, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 74 edifs. | V. SANTA MARINA DE GOMARIZ.

GOMAROS: *Geog.* Bahía en la costa de Albania, formada por las puntas Kastrobsia y Mytica; abraza una extensión de 6,5 millas por una de profundidad respecto a la línea que une a entrambas puntas. La costa es una playa arenosa en donde desembocan varios ríos de agua dulce, y en el interior corre una cadena de montañas. Próximamente en la mitad de la bahía hay un pueblo, y en la parte más S. se ve el monte Mikalitzia, de 146 m. de alt., con un edificio en su cumbre a cuya falda están los restos de un antiguo molle que se avanza dos cables de la costa. Al Sur del monte Mikalitzia hicieron los romanos un canal que unía el Sinus Ambracius con el Mar Jónico, y las minas del antiguo Nicópolis están esparcidas por el terreno.

GOMARRA: f. *Germ.* GALLINA.

GOMARRERO (de *gomarra*): m. *Germ.* Ladrón de gallinas y pollos.

GOMARRÓN (de *gomarra*): m. *Germ.* Pollo de la gallina.

GOMBA O GOMBES: *Geog.* C. cap. del Kalam (prov. oriental de los países Fulá), Sudán central, sit. en las alturas que dominan por la parte S. al río Gayem ó Gôngola; 10° 48' 42" lat. N. y 14° 7' 46" long. E., a 418 m. de alt. Es un importante centro de 20 000 almas, poblado por fulás, kanuris y hausas, que habitan en cabañas. No hay un solo edificio de mampostería, pero deficiende a la c. un recinto de murallas y de fosos bien cuidados.

GOMBELA: *Geog.* V. GUMBELA.

GOMBERT (TOMÁS FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Arquitecto francés. N. en 1725. M. el 9 de octubre de 1801. Estudió Arquitectura en París en 1743 y 1744 bajo la dirección de Desvigny, arquitecto del rey. Estuvo encargado en 1772 de reconstruir la Casa de Moneda, que había sido erigida en Lila en 1655. Dirigió también la construcción de varios edificios particulares, en los cuales son de admirar la acertada distribución y los detalles. En 1781 tuvo que transformar el convento y el colegio general de Jesuitas en un hospital militar. Este edificio se había incendiado en 1740, y los Padres de la Congregación le hacían reedificar cuando se vieron obligados a abandonarle en 1765. Gombert, que trabajaba en el diez años consecutivos, hizo un magnífico hospital, que se cita entre los principales edificios de este género, y que fue erigido en Hospital de Instrucción por orden de 30 de diciembre de 1814. Fué Gombert nombrado inspector general de puentes y calzadas de las provincias de Flandes y Artois, y como tal tuvo que dirigir importantísimos trabajos para impedir ó atenuar las avenidas del Lis, librando al país de las frecuentes inundaciones que le desolaban. Se le debe también el hermoso puente de Nieppe sobre el Lis, entre Baillett y Armentieres.

GOMBIN: *Geog.* C. del dist. de Gostinín, gobierno de Varsovia, Polonia, Rusia; 7 000 habitantes. Sit. al E. de Gostinín, cerca de la orilla izquierda del Vístula.

GOMBRENY: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Aranozet y la aldea de Puigós, p. j. de Puigecrós, prov. y dioc. de Vich; 750 habrs. Sit. en un valle, cerca de Castell de Nuch y Poble de Lillat. Cereales y patatas.

GOMEAN: *Geog.* V. SANTIAGO DE GOMEAN.

GOMECELLO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dioc. de Salamanca; 300 habitantes. Sit. a la izquierda del camino de Medina del Campo a Valladolid, con estación en el ferrocarril de Medina a Salamanca. Terreno llano; cereales y garbanzos.

GOMECEGO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Peralejos de Arriba, p. j. de Vitigudino, provincia de Salamanca; 49 edifs.

GOMECELLO: m. fam. LAZARILLO.

... la voluntad, aunque es señora, empuero es ciega, y el entendiemento es su GOMECELLO y paje que la alienta; etc.

MALÓN DE CHAIDE.

Entraste tú hasta las gradas

Al olor de la belleza

De damas, tus GOMECELLOS,

Que como ciegos te llevan, etc.

TIRSO DE MOLINA.

GOMECHA: *Geog.* Lugar en el ayunt. y partido judicial de Vitoria, prov. de Alava; 34 edifs.

GOMEJÓN: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Burgos, en el p. j. de Aranda de Duero. Nace cerca del pueblo de Tubilla, pasa por los términos de Gumiel de Izán, Quintana del Pálio y la Aguilera, y va a desembocar en el Duero junto a Roa.

GOMEL: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Mohilef, Rusia; 15 000 habrs. Sit. en la confluencia del Iput y del Soj, afl., por la izquierda, del Dnieper. Importante refinería de azúcares; construcción de embarcaciones. Es la c. principal de las de la cuenca del Soj y, en la prov., su puerto no cede en actividad más que al de Mohilef. En los mapas figura aún con el nombre de Bielitz, c. antigua de la orilla izquierda del Soj, y que hoy constituye un arrabal. El dist. tiene 5 590 kms.² y una población de 165 000 habitantes. El país es pantanoso y tiene mucho bosque.

GOMELINA (de *goma*): f. *Quím.* Dextrina.

GOMELLE: *Geog.* V. SANTIAGO DE GOMELLE.

GÓMENA: f. ant. GÚMENA.

... nace (en España) hierba para el ganado y copia de esparto a propósito para hacer sogas, GÓMENAS y maromas para los navíos, etc.

MABIANA.

GOMENDIO (ANSELMO): *Biog.* Marino español. N. en Oñate (Guipúzcoa) hacia 1760. M. en su pueblo natal a 4 de octubre de 1841. Después de pasar por todos los grados hasta el de capitán de navío, y de mandar varios buques, asistió a las campañas de Argel de los años de 1783 y 1784, a las órdenes del célebre Barceló, embarcado en el galeón *Curcio* en la primera, y en el navío *San Fermín* en la segunda, y tomó parte en nueve ataques que se dieron contra la plaza, mandando una bombardera. Igualmente se halló, mandando la lancha del navío *Concepción*, en todos los ataques que ocurrieron en la bahía de Cádiz en el año de 1797, durante el bloqueo de la plaza por los ingleses, estando en la escuadra del mando de José de Mazarredo. También como segundo comandante del navío *San Defonso* luchó en el combate de Trafalgar, de resultados del cual quedó prisionero. Prestó señalados servicios en las baterías del arsenal de la Carraca, en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosily, el 9 y 14 de junio de 1808. Se hallaba en el Ferrol cuando fué este puesto atacado y ocupado por las tropas francesas del mariscal Ney, si bien no tuvo destino en la defensa de la plaza, y durante su ocupación se mantuvo en ella sin manifestar gestiones públicas ni procedimientos que infundieran sospechas contra su patriotismo. En agosto de 1809 le confirió el comandante general del departamento el mando del navío *Príncipe de Asturias*, con el que pasó a Cádiz, y en los años sucesivos continuó navegando por los mares de España, Inglaterra y América y prestando importantes servicios, hasta que por Real orden de 25 de julio de 1839 fué promovido al empleo de jefe de escuadra, contando en su anterior clase más de veintiocho años. Obtuvo la gran cruz de San Hermenegildo por remir las circunstancias de reglamento. Pasó a su país natal y en el falleció.

GOMENSORO (TOMÁS): *Biog.* Político uruguayo. Ha ocupado diversos puestos públicos en su patria, en la Campaña y en Montevideo, formando parte de la Representación Nacional varias veces. Con el carácter de presidente del Senado desmentó el poder Ejecutivo desde marzo de 1872 hasta febrero de 1873. En la elección de presidente de la República de 1874 su candidatura rivalizó con la del Doctor don José Ellauri.

Actualmente, a pesar de su avanzada edad, desempeña el cargo de tesoro general del Estado.

GOMER (del ár. *Gomera*): adj. Dícese del individuo de la tribu de Gomera, una de las cinco antiguísimas que poblaron en Berbería, y particularmente en las sierras del Atlas Menor, sobre la costa del Mediterráneo, desde los confines de Ceuta hasta el río Máluya, que en lo antiguo dividía de la Mauritania Tingitana la Cesariense. U. m. c. s. y en pl.

— GOMER: Pertenciente, ó relativo, a dicha tribu.

— GOMER: *Biog.* Hijo de Japhet. Fué, en sentir de algunos escritores, progenitor de los cimierinos que se establecieron al Norte del Ponto Euxino, y que se extendieron después por parte de la Grecia, Italia, Alemania y Francia. A ser esto cierto, la mayor parte de los habitantes de Europa seríamos descendientes de este hijo de Japhet. Parte de la descendencia del mismo Gomer debió establecerse en el país que fue después de los galatas, como quiera que el pueblo anterior a este en la posesión de aquel territorio se llamase Gomareo. A el parece aludir Ezequiel en su profecía, cuando habla de los pueblos de Gog, que se reúnan contra Israel.

GOMERA: *Geog.* Isla del Archipiélago Canario, sit. al O. de Tenerife, al S. E. de Palma y al N. E. de Hierro, entre los 28° 14' 0" y 28° 10' de latitud N. y los 13° 25' y 13° 10' de long. O. Madrid. Tiene forma elíptica, 26 kms. de largo por 17 de ancho y 378 kms.² de sup. En sus costas, muy acantiladas, no hay salientes de gran importancia; las más notables son las puntas de Aguto, Mahona, los Pescbres, Calbrito, Gaviota, la Herradura, la Guancha, el Beero, Vejira y Guindas ó del Valle. Algunos bajíos dificultan el acceso al litoral, donde son muy escasos y poco seguros los puertos y fondeaderos. El principal es el de San Sebastián, sit. en la costa S. E., formado por las puntas de San Cristóbal y los Farallones. Cerca de él se ve la Torre del Conde, fortaleza célebre por sus recuerdos históricos. Siguiendo la costa hacia el S. O., O. y N. se encuentran la bahía de Herese, varias ensenaditas como las de la Cañería, Playa Negra, Pégame y Argaya y el puerto de la Arena. Son muy pocos los fondeaderos hasta los Organos, ya en la costa N., y siguiendo hacia el E. continúan los escarpes hasta el fondeadero de Mahona, al O. de la punta de este nombre. El interior de la isla es alto y escabroso; el terreno se va elevando desde el litoral hacia el centro ó sea hacia el alto de Garajonay ó montaña Alta Garaona, de 1342 m. de alt. Arrancan de él varias estradiciones cortadas por pintorescos valles y profundos barrancos. Las principales alturas que rodean la meseta central son al E. el monte Agando, de 1180 m., y el Ojila, de 1 000, y al S. O. la fortaleza, de 1 245. Es país volcánico como las tierras de todo el Archipiélago, pero no hay señales de erupciones modernas.

Algunos torrentes riegan la isla, y entre ellos mercede citarse especialmente el de Arinife. Hay frondosos bosques, abundan las palmeras, y en general la vegetación es rica y variada. Pueblan la isla 14 708 habrs., distribuidos en los ayuntamientos de Agulo, Alagero, Arure, Hermigua, San Sebastián y Vallehermoso, que pertenecen al p. j. de Santa Cruz de Tenerife. Esta isla fué conquistada por Buthencont de 1404 a 1405.

V. CANARIAS.

Su nombre procede según unos de un rey que tuvo, llamado Gomer; según otros de los antiguos gumeros ó gomeries que habitaron los puertos de la Mauritania, Viera y Clavijo expone la idea de que pudo haber algún Gomer entre los que acompañaban a Buthencont, ó que los conquistadores la llamasen Gomera por su devoción a San Gomer, o por la abundancia de la goma de lentisco, árboles que allí abundan. Esto último parece lo más probable.

Mercede citarse el lenguaje de silbidos ó idioma silbado que usan la mayor parte de los habitantes de esta isla. Por medio de silbidos particulares y a distancia de 1 000 y más metros se entienden, siendo lo notable que no se trata de sonidos convenidos para determinadas cosas y acciones, sino de un verdadero medio de expresión. De él dio recientemente noticia Quodfeldt en la Sociedad de Antropología de Berlín. Las primeras indicaciones sobre este lenguaje se deben a los eclesiásticos Doutier y Leverrier que

acompañaron en 1402 al conquistador de las Canarias, y escribieron en 1404 la historia de su descubrimiento y conquista, y de esta obra transcribió Gregorio Chil y Naranjo en la suya, *Estudios históricos, etimológicos y patológicos de las islas Canarias* (las Palmas, 1850), algunos pasajes acerca del origen de tal costumbre. Quedóle tal vez ocasión de asistir, con otras varias personas, á dos experiencias, en una de las cuales se redactó previamente una serie de ocho preguntas sobre diversos temas que habían de hacer y contestar respectivamente, á cierta distancia, dos naturales de la Gomera, que no conocían aquellas hasta el momento de dictárselas. El éxito fue sorprendente, siendo comprendidas y contestadas inmediatamente, excepto una de ellas. Un francés, Verneau, hallábase en la isla en marzo de 1878, cuando á consecuencia de una caída tuvo que permanecer en el lecho; deseaba explorar varias grutas, y para no perder tiempo envió á ellas con instrucciones algunos hombres del país. Cuando se levantó salió á paso con la persona en cuya casa se albergaba, y habiendo oído silbar en la montaña dijo se acompañante que eran los exploradores que volvían. Entonces Verneau le pidió que silbando les hiciera varias preguntas, á las que aquellos respondieron inmediatamente; por medio del silbido dijeron que habían registrado tres grutas y que tenían 33 cuencos y otros objetos. Así era en efecto, y no cabe suponer que la persona que acompañaba á Verneau adivinase tales detalles.

— GOMERA (LA): *Gom.* Municipio del dep. de Escuintla, Guatemala; confina al S. con el Pacífico y al O. con el municipio de Texcuano. El pueblo tiene algo más de 200 habitantes.

GOMERO: m. Bot. (V. EUCALIFTO).

GOMERSAL: *Gom.* C. del condado de York, Inglaterra; 15.000 habits. Sit. en el West-Riding, 6 kms. al N.N.O. de Dewsbury. Exploraciones mineras; importantes fabs. de lana.

GOMESA (de *Gomes*, n. pr.): f. Bot. Género de Orquídeas vanidas, que se caracteriza por presentar sepalos casi iguales, los otros líbreos y extendidos, ó bien los laterales aproximados ó profundamente conniventes; pétalos semejantes al sepalo posterior ó más anchos; labelo aplicado á la base del ginostemo, continuo, encorvado, recto ó sin-pies y, ó último doblado, sin espoulo, con lóbulos laterales derechos y que abrazan generalmente el ginostemo; el lóbulo intermedio es extendido y doblado, indrívivo, y no sobresale de los sepalos; disco provisto en su base de dos salientes longitudinales que abrazan el ginostemo; este es recto ó doblado, semicilíndrico, estrecho, claviforme ó bífido, ó bien bífido alado, ó los lados del estigma cilíndrico poco saliente, con antera terminal; operculo incumbente, muy convexo y monoculcar; polinios dens, curvados, ovoides ó subglobulosos, inapiculados, fijos en la antera, que es indrívica, glandular, oval. Se conocen seis especies brasileñas que son líbricas epifitas, con tallo corto, terminado por un sendolóbulo, mono ó bifido, con hojas oblongas ó alargadas, comprimidas, y con un pedicelo poco ensanchado; lánpax floral sencilla, axilares, ó bien situadas debajo del sendolóbulo; racimo muy alargado de flores generalmente de tamaño mediano; bráctees estrechas, más largas que el pedicelo.

GOMESSENDE: *Gom.* Ayuntamiento formado por las parroquias de San Lorenzo de Frustanes, Santa María de Pao y San Pedro de Ponto, p. j. de Calanova, prov. y dió. de Orense. La cabecera es el lugar de Sobrado, en la última de las parroquias citadas. Tiene el ayunt. 3.701 habits. y está sit. á la izquierda del río Mino. Cereales, maíz, poco trigo, vino, lino, castañas, legumbres y hortalizas; cría de ganados. Lugar en la parroquia de Santa María de Pao, ayunt. de Gomecande, p. j. de Calanova, prov. de Orense; 71 kms. Aldea en la parroquia de San Andrés de Torres, ayunt. de Pol, p. j. y prov. de Lugo; 20 kms. de Lugo.

GOMESTEGUI: *G.* Barrio en el ayunt. de Haro, p. j. de Guadalupe y Lina, prov. de Vizcaya; 100 pbs.

GOMEZ DE UÑA: Una de las islas principales del dep. del Mar Caribe, Colombia, formada por el delta del río de este nombre; tiene más de 5 kms. ² y se encuentra en el departamento de Santander.

— GÓMEZ FARIAS: *G. g.* V. cabecera de la

municip. de su nombre, dist. del Sur, est. de Tamauhuques, Méjico; 1.662 habits. Se halla situado al Occidente de la villa de Xicotencal ó Escandón.

— GÓMEZ (FERNANDO): *Biog.* Caballero español. N. en Toledo hacia 1138. M. en edad avanzada. Distinguióse desde su juventud en la guerra contra los musulmanes y portugueses, y ganó el favor del rey Fernando III, si bien lo perdió más tarde por sus desórdenes. Librado casi por milagro de un peligro inminente, arrepiñtóse de sus pasadas faltas y fundó (1176) una Orden de caballeros consagrados á la defensa de los cristianos. Esta Orden, que al principio se llamó de San Julián del Pereiro, recibió luego el nombre de Orden de Alcántara.

— GÓMEZ (PEDRO): *Biog.* Escritor y poeta español. Floreció en Castilla en la segunda mitad del siglo XIII. Se le ha confundido con otro Pedro Gómez, trovador del siglo XII, cuyas producciones se han perdido. Vivió en el reinado de Sancho IV. Fue escribano de este monarca, es decir, su secretario, que tal era la acepción de la palabra *escribano* en aquella época. Dióle alguna celebridad un poema titulado *Los Proverbios*. En el *Cancionero* de Fernán Martínez de Burgos se hallan quince estrofas del poema, con el título de *Proverbios en rima del sabio Salomón, rey de Israel*, y se añade que extractan ó hablan de la recordancia de la muerte é menos preciamiento del mundo. Copiolas Rafael Floranes en el tomo IX de su *Colección* (Academia de la Historia), de donde las tomaron los traductores de la *Historia de la literatura española*, por Ticknor. En la Biblioteca del Escorial, en el códice que contiene el *Arte de cortar del cuchillo*, de D. Enrique de Villena, se conservan también las cuatro primeras estrofas de la referida composición, con el título de *Proverbios de Salomón, rey de Israel*. Pero el códice más antiguo que encierra por completo dicha obra se guarda en la Biblioteca toledana, y es un volumen escrito en papel, con letras y demás signos característicos de la primera mitad del siglo XIV, y con el título de *Vocabulario antiguo MS; sigue al diccionario el Cuento del caballero de Hibernia*, y al cuento el poema, cuya interpretación es difícil por el mal estado del manuscrito. Quizás sea también obra de Pedro Gómez el *Cuento ó visión del caballero de Hibernia, que después de muerto, al cabo de tres días, tornó el alma al cuerpo*. Compónese los *Proverbios* de cincuenta y seis estrofas de tres, cuatro, cinco, seis y más versos pentámetros, rimados por el arte de Berceo, y en los cuales alternan con frecuencia asonancias y consonancias, mostrando así que precedió á otros poemas heroico-épicos, ó lo que es más verosímil, que sufrió en su redacción más completa las alteraciones hijas de la ignorancia y de la incuria. Acaso antes de esta obra produjo su autor otra ó otras del mismo género y carácter; mas por el tiempo, el estado de las formas artísticas y de la lengua, merecen los *Proverbios* ser considerados como una de las primeras manifestaciones del arte castellano en el sentido didáctico moral.

— GÓMEZ (FERNÁN): *Biog.* Comerciante y navegante portugués. Vivió en el siglo XV. Desempeñó un papel importantísimo durante el período de descubrimientos que sucedió al de don Enrique. Había adquirido gran crédito durante el reinado de Alfonso V, y en 1469 este soberano le concedió por cinco años, y mediante quinientos cruzados, pagados anualmente, el comercio con la costa de Africa. En este contrato el rey se reservaba, sin embargo, el comercio de marfil, y se especificaba que Fernán Gómez tendría que descubrir anualmente cinco ligas de costas en beneficio de la corona. Este habilísimo comerciante, que había navegado, eligió explorador á Juan de Santarén y á Pedro de Escobar, ayudados del rey; el primero nombró como piloto á Martín Fernández de Lisboa, y el otro á Alvar Estevés de Lagos, uno de los más hábiles marinos de su tiempo. En uno de sus viajes descubrió la costa de Mina, donde se hizo en gran escala el comercio de polvo de oro. Varios historiadores afirman que los portugueses llegaron hasta el Cabo de Santa Catalina y después la tierra que se cree á los 2° de latitud austral. Siguió otros. La poética fue quien en 1471 realizó este descubrimiento. El conandante Guillam afirma que consecuencia de este contrato se descubrieron las islas de Fernando

Póo, del Príncipe, de Santo Tomás y de Anobón. Lo cierto es que después de esta serie de descubrimientos, operados bajo su influencia y por su crédito, Gómez tomó el sobrenombre de *de Mina*, y el rey le concedió títulos de nobleza. Se supone que la fortuna de Gómez de Mina debía ser inmensa.

— GÓMEZ (JEAN): *Biog.* Pintor español. M. en 1597. Felipe II le nombró su pintor en 23 de enero de 1593 con el sueldo de cien ducados al año, debiendo además ser pagadas sus obras por ajuste á tasación, y en 12 de diciembre del mismo año mandó el rey que se le pagase el recaudo necesario para unas pinturas que había de hacer y emendar otras en el monasterio del Escorial. Pintó Gómez el cuadro grande del *Martirio de Santa Ursula y sus compañeras*, que inventó y trazó Peregrino Tribaldi, colocado en su altar en la iglesia, y del que dice el Padre Sigüenza: «No está malo, y para el gusto de los españoles, que aman dulzura y lisura en los colores, harto apacible y de mucha devoción.» Se hizo para sustituir al que había pintado antes Lucas Cambiaso, que, por no haber agrado, se puso en la iglesia viva. Pintó también los lienzos que se colocaron en los ángulos de los claustros pequeños del monasterio, reprentando pasajes de la vida de San Jerónimo. Las pinturas que emmendó ó retocó fueron la *Anunciación de Nuestra Señora* y San Jerónimo penitente, que Federico Zucaro había pintado en las puertas exteriores de los dos retablos colaterales á la capilla mayor. A Gómez se debió igualmente un cuadro representando á *Cristo, la Magdalena y San Juan*, colocado en la puerta del coro de las Carmelitas descalzas de Segovia. El estilo de estas obras es, dijo Sigüenza, dulce y sencillo.

— GÓMEZ (ANTONIO): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Talavera (Toledo). Vivió en el siglo XVI. Curso la Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, que tan floreciente se hallaba en aquel tiempo; contactó entre sus más esclarecidos profesores, y fué de los que llegaron á contar más años de enseñanza. Escribió estas dos obras: *Pariorum Resolutionum Juris Civitis, Communis et Regii libri III* (Salamanca, 1552, en fol. y 1579; Venecia, 1572, en 4.º; Fiancoff, 1573, 1564 y 1597, en fol.; Venecia, 1582 y 1682, en 4.º; Lyon, 1602, en fol.; y Ginebra, 1622 y 1631, en fol.); *Ad leges Tauri Commentarius absolutissimus* (Lyon, 1602; Amberes, 1624, en fol.; Venecia, 1591, en 4.º, y Madrid, 1794, en fol. menor). Ambas obras fueron también impresas (Lyon, 1601), reunidas en dos volúmenes en fol., por Horacio Boissat y Jorge Remco, con notas de Manuel Suárez. Anotó además la primera obra (en la segunda de las ediciones citadas para ella) el mismo Manuel Suárez de Ribera, y la última Diego Gómez Cornejo. Existe, finalmente, en castellano un *Compendio de las leyes civiles*, en castellano un *Compendio de las leyes de Toro* por Antonio Gómez, con varias advertencias del Licenciado Pedro Nolasco de Llano (3.ª edición, Madrid, 1795, en 4.º). Las frecuentes ediciones de las obras de este jurisconsulto forman el mejor elogio que pudiera hacerse del mismo, y en cuanto á su comentario *Ad Leges Tauri* ha sido siempre apreciado y de los consultados con más frecuencia, á pesar de los muchos que se conocen acerca de tan importante colección. La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación ha procurado honrar la memoria de Antonio Gómez escribiendo su nombre en una de las lapidas colocadas en sus salones.

— GÓMEZ SEBASTIÁN: *Biog.* Pintor español, apellidado el *Abuelo de Murillo*. Vivió en el siglo XVII. «Fue, dice Cean Bermúdez, esclavo de aquel gran artista, y con su aplicación procuró imitar á su amo en los ratos que le permitía su servidumbre, de manera que llegó á ser pintor acreditado, con buen gusto de color, mucho empuje en los lienzos, y bastante exactitud de dibujo. Es muy bella la Virgen con el Niño que está en el patio de la iglesia de los Padres Mercedarios descalzos de Sevilla, pintada de su mano; el Cristo á la Columna y San Pedro atollado en sus pies, en la sacristía de los Capuchinos de aquella ciudad, y un San José y una Santa Ana en el coro bajo del propio convento. Se cree haya sobrevivido á su maestro, y que hubiese fallecido en Sevilla.»

— GÓMEZ FRANCISCO DÍAZ: *Rion.* Poeta y crítico portugués. N. en Lisboa en el siglo XVIII.

M. en 1795. De todas sus brillantes facultades, dice Roberto Southey, no podía ejercer más que su memoria por medio de numerosas lecturas, y las continuas distracciones de su profesión de comerciante le impidieron perfeccionar su talento, como las distracciones de su talento mejoraron su fortuna. Independiente, en medio de su obscuridad, no confió a sus amigos el mal éxito de su especulación, por no parecer que mentaba su ayuda, y fué víctima de esta vergüenza. A primeros del año de 1795 toda su familia se vio atacada de una epidemia reinante, y Francisco Díaz de Gómez, médico y enfermero de todos los suyos, cayó también enfermo. Murió con la resignación y el valor que había opuesto a todos los reveses de la vida. En aquella ocasión la Academia Real de Lisboa se honro haciendo imprimir á su costa las poesías de Gómez, cuya vida é hijos debían recoger los beneficios. Dejó Gómez en manuscritos sus obras poéticas, que son una epopeya sobre la conquista de Ceuta por Juan I, y una obra menos importante, titulada *Las estaciones*. Si este escritor no ocupa sino un rango inferior como poeta, aún en nuestros días va al frente de la crítica nacional.

— GÓMEZ (FRANCISCO ESTEBAN): *Biog.* General venezolano. N. en Margarita. Diose á conocer en los comienzos del presente siglo. Defendió la causa de la independencia de su patria desde los primeros días de la insurrección, mas hubo de someterse á Morillo en 1815. Era al año siguiente coronel, y habiéndose entregado (3 de mayo de 1816) los españoles que defendían la Anunciación y el fuerte de Santa Rosa, marchó Arismendi á Barcelona para auxiliar á Bolívar, y Gómez quedó como gobernador en la isla de Margarita y recibió á Bolívar cuando éste llegó á Juan Griego (28 de diciembre). Morillo desembarcó en la isla á mediados de 1817 (15 de julio), y dos días después intimó la rendición al general Gómez. Este contestó (día 31) en términos enérgicos, negándose á hacerlo, mas se vio precisado á retirarse á Caranay. No mucho después acreditó su valor en la sangrienta batalla de Matasiete. Diéronse otros combates importantes, y al cabo Morillo salió de la isla. Gómez siguió en ella ejerciendo las funciones de gobernador (1819), y acompañó en días posteriores, en calidad de segundo, á Montilla cuando éste se dirigió hacia Santa Marta, plaza que logró rendir. También luchó en Cartagena (1.º de octubre de 1821), en la Ciénaga de Santa Marta contra los Labarrios (enero de 1823), en la campaña contra Nareiso López en Riohacha, el Molino y Voladorcito (marzo de 1823). Por enfermedad del general Montilla tomó (20 de abril) el mando superior de las fuerzas americanas, mas pronto fué reemplazado por el general Bermúdez. Inspiró á Bolívar tanta confianza, que se contó entre los generales designados (22 de noviembre de 1817) por aquél para que le reemplazaran en caso de que muriera ó fuese hecho prisionero.

— GÓMEZ (BERNARDINO ANTONIO): *Biog.* Médico portugués. N. en Arcos, provincia de Miño, en 1769. M. en Lisboa á 13 de enero de 1823. Era hijo de un médico muy inteligente, baste una dirección hizo rápidos progresos en el arte de la Medicina. Después de haber estudiado en Coimbra se doctoró en 1793 y fué á Lisboa á ejercer su profesión. Aceptó en 1797 un empleo en la marina militar y fué al Brasil como cirujano de un barco de guerra. Durante su residencia en aquel país estudió especialmente Botánica, y á su regreso dió á conocer las propiedades de la *ipecaeuana grís* y la *frambuesa*, etc. En 1801 se declaró una fiebre tifóidea á bordo de la escuadra portuguesa anclada en Gibraltar: fué enviado Gómez á combatir, y lo hizo con éxito por medio de aspersiones de agua fría. En 1805 fué nombrado médico del hospital de la Casa Real y adquirió enviable reputación. Cultivaba al mismo tiempo la ciencia médica y fué el primero que logró obtener la quinina pura, ó al menos la esencia del *quinina*, que ya había sido reconocida en principio en la quinina por el doctor Duncan. En 1810 aplicó con felices resultados su sistema en Gibraltar y salvó á más de 500 enfermos. Por su iniciativa se introdujo en Portugal la vacuna. En 1817 se encargó de la dirección del hospital de San Lázaro é hizo experiencias contra la elefantiasis. Partió el mismo año para el Brasil, acompañando á la princesa Leopoldina de Austria. A su regreso comenzó nuevos estudios sobre las enfermedades cutáneas.

Presentó la raíz del granado como un remedio eficaz contra las lombrices intestinales y la lombriz solitaria ó tenia. Estos diferentes tratados le abrieron las puertas de la Academia de Ciencias de Lisboa y las de otras varias sociedades científicas. Su vida se vio turbada por pesares domésticos: en 1821 tuvo que encerrar á su mujer en el convento de Santa Ana, y desde entonces ya no pudo ejecutar ningún trabajo serio. Escribió varias obras sobre sus importantes descubrimientos.

— GÓMEZ (JUAN): *Biog.* General venezolano. Diose á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Partidario de la independencia americana, comenzó á servir á su patria en 1810, y obtuvo todos sus empleos por rigurosa escala. Batiose en los campos de San Fernando de Apure (1810), en los combates de la Candelaria, de Quintero (1811), Mata del Cardonal, Guanarito y Arauc (1812), Barinas (1813), Chire, Arauca y Palmarita (1815), y logró distinguirse de 1816 á 1819 en Mota de la Miel, Mantecal, Banco Largo, Los Cocos, Yagual, Achaguas, San Fernando, Guayabal (16 de diciembre de 1816), San Antonio, Santa Catalina, acción en que fué herido, Barinas, Mucumitas, Aspuriú, Setenta, Nutrias, San Jaime, Cojebe, Pedraza, Guaco, Totumo, Ganarua, Quezadas del Medio, donde recibió dos confusiones, la Cruz, combata del que salió con una herida en el cuello, Enmache, Petreras de Castillo, donde también fué herido, Viracaya y Ganarua (27 de marzo de 1849). Acreditóse igualmente, de 1819 á 1821, por la parte que tomó en las acciones de Manchiches, Chachopo, Puente de Estanques, en la que dejó el campo cubierto de cadáveres, Carache, Boconó de Barinas, Ospino, San José, San Carlos y Carabobo; asistió á la campaña de Coro; fué general en jefe en la batalla de Cumarebo; defendió con mala fortuna á Vela de Coro (diciembre de 1821); concurrió á los combates de Tendal, Pacaurito, Buenavista de Paracuana y la Grita, en el que recibió una herida; venció á sus enemigos en el Portete de Tarqui; batió en Soata á los granaderos sublevados en 1831, y desempeñó varias comisiones importantes.

— GÓMEZ (YALENTÍN): *Biog.* Sacerdote y político argentino. N. en Buenos Aires en 1774. M. en 1833. Después de haber aprendido el latín en el Colegio de San Carlos pasó á la Universidad de Córdoba, y continuó sus estudios hasta recibir el grado de Doctor en Teología en 21 de septiembre de 1795, es decir, antes de los veintinueve años de edad. En 28 de mayo del año siguiente obtuvo en la Universidad de Chuquisaca el grado de Bachiller en Derecho civil y canónico. Fué admitido luego en la Real Audiencia á la práctica forense para recibirse de abogado, pero no concluyó esta carrera porque tuvo que desatenderla para dedicarse á la catedra. De edad de veintitrés años fué nombrado fiscal eclesiástico, y permaneció en este empleo hasta que hizo voluntaria renuncia por incompatibilidad de sus funciones con la catedra de Filosofía que se le había dado en concurso de opositores en enero de 1799, y que desempeñó con el más ardiente y constante celo, logrando formar una multitud de discípulos de provecho. Habiendo recibido poco después las órdenes sagradas, ganó por oposición la canonía magistral de la catedral de Córdoba, y desempeñó, durante más de quince años, los principales curatos de aquella provincia. En los días de la guerra de la Independencia era párroco de Candelara y fué uno de los que abrazaron con más ardor la causa revolucionaria. No se contentó con proteger de todas maneras á los americanos perseguidos por los españoles, y con abrir en su curato suscripciones para ayudar á la revolución, sino que cuando fué necesario empujó él mismo la causa. Asistió á la batalla de las Piedras, y se portó en ella con tal denuedo que mereció ser citado muy honorosamente en el parte del triunfo. Constituida la República alcanzó varios cargos de confianza, y desempeñó diversas funciones administrativas. Fué sucesivamente diputado, Consejero de Estado, secretario y presidente del Congreso, y durante un largo periodo rector de la Universidad de Buenos Aires, establecimiento en que introdujo grandes mejoras y al cual dió mucho brillo. Fue también Ministro plenipotenciario de la República Argentina en Londres y en el Brasil, y sobre todo en esta última misión, desempeñada en 1823, cuando la provincia de

Montevideo estaba en poder de las armas de aquel Imperio, Gómez dió pruebas de una sagacidad diplomática poco común. Como eclesiástico ejerció además las funciones de canónigo tesorero de la catedral de Buenos Aires y gobernador eclesiástico de aquella diócesis. Distinguióse por sus ideas liberales y su amor al progreso en todas sus manifestaciones.

— GÓMEZ (FRANCISCO AGUSTÍN): *Biog.* Economista y botánico brasileño. N. á 4 de julio de 1769. M. á 19 de febrero de 1812. Fué nombrado diputado al Congreso Constituyente del Brasil, individuo de la legislatura ordinaria, mas una desconfianza de su poco valer y algunas enfermedades le impidieron que tomara asiento en aquellas Asambleas. Enriqueció el Jardín Real de Lisboa con una innumerable cantidad de plantas raras procedentes del Brasil. Escribió una *Memoria apologética por ocasión de ser registrada la Cámara electiva por Tratado de comercio Brasil é Portugal* (1806). Insertó varios artículos en el diario de la Sociedad de Agricultura, Comercio é Industria de Bahía, y en otras varias revistas de aquella ciudad. Contribuyó á la formación de una biblioteca pública en Bahía, y en la época en que estaba en la plenitud protegí á muchos jóvenes brasileños que sin el no hubieran podido seguir sus estudios en Europa. Dejó gran número de manuscritos.

— GÓMEZ (MIGUEL): *Biog.* General carlista. Diose á conocer en la primera mitad del presente siglo. Ya en 1836 se contaba entre los más entendidos jefes de las Provincias Vascongadas, donde luchó contra Eguía, caudillo de los liberales (marzo); pero el hecho que ha inmortalizado su nombre como general fué su atrevida y feliz excursión, atravesando toda la península, emprendida en el citadío año de 1836, partiendo de Amurrio, lugar de la provincia de Alava, con fuerzas cuyo número no es bien conocido, pero que seguramente no pasaba mucho de 2800 hombres. Buen general, militar por principios, en su marcha á Asturias y Galicia supo burlar la persecución de Espartero y Latre, aumentar su gente, y recoger bastante botín, así como muchos petrechos de guerra. De Galicia pasó á León, en cuya ciudad permaneció dos días, que aprovechó para reunir víveres, municiones y caballos. Vió además aumentado su ejército con tantos voluntarios que pudo formar un escuadrón que tituló 4.º de Castilla. Poco después sostuvo con mala fortuna la acción de Escaro. Pasó luego (10 de agosto) á Cangas de Onís, y allí reunió todos los cuerpos dispersos, excepción hecha de un batallón encargado de observar á Espartero. Avanzó en seguida (día 13) en dirección contraria á la de éste último, y, cuando supieron que sus enemigos creían que marchaba á Asturias, contramarchó repentinamente, anduvo de noche, se dirigió á Castilla y pasó el puerto de Sajaibar. Ya en Castilla su marcha fué más fácil, porque Espartero recibió orden de regresar á las provincias del Norte, y cayó además gravemente enfermo. Felipe Ribero, que entonces se encargó de perseguir á Gómez, dejóle recorrer las llanuras de Castilla, y el carlista, pues, llegó sin obstáculo á Palencia, de donde sacó recursos, armas y cuantos efectos necesitaba. Detuvo dos días, y movió su gente no bien supo la aproximación de Alaix, sucesor de Ribero. Para ganar terreno hizo que los infantes montaran á la grupa de la caballería, y en carros tirados por mulas, con lo que ganó á los liberales más de tres jornadas. Prosiguió su camino, marchando y contramarchando, según las noticias que recibía de la dirección y fuerza material de las tropas que se destacaban en su persecución: cerca de Marilla destruyó á la brigada de Narciso Leoz, y con los prisioneros que la hizo seguir su marcha por la Alcarria, tomando la vuelta de Aragón, si bien certó su camino y retrocedió hacia Cuenca. En Utiel se reunió á Cabrera y Omeiz, con los que inutilmente atacó á la ciudad de Requena, regresando con ellos á Utiel. En 15 de septiembre encaminóse á la ciudad de Albacete, á la que llegó sin contratiempo. Siguió adelante, y en Villarrobledo, luchando con Alaix, perdió dos peñeros, más de 1200 hombres, que fueron hechos prisioneros, más 2000 fusilars, muchas acémilas y bagajes, y acaso terminara allí su carrera sin la ayuda de Cabrera, que protegió la retirada (20 de septiembre). Dos días después Gómez se hallaba en Andalucía. En 30 de septiembre vió los muros de Córdoba. Nació le

había molestado en el camino. Tras porfiada lucha se hizo dueño de la ciudad, ayudado también por las tropas de Cabrera. En Córdoba, sin contar los prisioneros, halló inmensa cantidad de plata labrada, recogida de los templos en el palacio episcopal, con otras riquezas allí depositadas por el comercio, de 3 500 a 4 000 fusiles, tres cañones, 600 cabezas de ganado lanar, 150 de ganado vacuno y víveres y municiones en abundancia. Con los realistas presentados formó un batallón denominado de Córdoba, y con los caballos cogidos organizó dos escuadrones. Pronto se sometieron todos los principales puntos del país. Gómez, de hecho invadió la provincia de Sevilla, salió de Córdoba en 4 de octubre y penetró en Baeza. En las dehesas de Alcaudete, mereció al arrojo de Cabrera, fue vencida la columna que mandaba Juan Antonio Escalante (día 5), a la que tomaron 800 prisioneros. En 7 de octubre Gómez entró en Montilla; engañó al general Alaix con marchas y contramarchas continuas, pero obligado por éste hubo de tomar de nuevo el camino de Córdoba. Resuelto a penetrar en Extremadura se dirigió a Villarta; dió libertad a los muchos prisioneros que llevaba; tomó a Almadén; pasó el Tajo por el puente del Arzobispo; llegó a Guadalupe y Logrosón, de donde pasó a Trujillo; penetró sin oposición en Cáceres; atravesó, no sin lucha, el Tajo por el puente de Alcantara (2 de noviembre), y al día siguiente ordenó a Cabrera que con su gente volviese al reino de Aragón, mandado que aquél obedeció, separándose de Gómez. Este, alarmado por las noticias que se le comunicaron, regresó a Cáceres; vadeó el Guadiana, formando con carros un puente; descansó en Guadalcanal; marchó a la serranía de Ronda, y en Palma del Río cruzó el Guadalquivir, casi del mismo modo que el Guadiana. Detuvo en Ecija (12 de noviembre); entró en Ronda (16), y engañó a sus perseguidores fingiendo unas veces que trataba de pasar a Murcia, y otras que persistía en su propósito de continuar en Andalucía. Dueño absoluto de la serranía trató de insurreccionar el país, repartió 2 000 fusiles y municiones y logró levantar varias partidas. Reorganizó sus tropas, formando dos divisiones, una castellana y otra aragonesa; mandó a Algeciras a la primera, seguida del cuartel general, y la segunda quedó en San Roque con su jefe. En 24 de noviembre entró en Alcalá de los Gazules; tomó (25) el camino de los Arcos; libró contra Narváez, en las orillas del Guadalquivir, un combate de hora y media, terminado con la dispersión de los carlistas, que perdieron 1 000 hombres entre muertos y heridos; pasó por Cabra y Alcaudete, donde concedió descanso a sus tropas, que algunas horas después fueron sorprendidas y derrotadas por Alaix, y si logró abrirse paso hasta Martos dejó en poder de los liberales los equipajes, la caja de caudales, muchas armas y efectos y no pocos prisioneros. Para pasar el río Ylivera, como de costumbre, improvisó para la infantería un puente de carros, y la caballería utilizó un vado. Trasladose luego a Menjíbar; llegó a Bailén (20 de noviembre); pasó a Jaén y permaneció en Villagordo (1.º de diciembre). Marchando por jornadas regulares penetró en la Mancha, siguiendo de orientado la sierra para disminuir el peligro, pues Alaix le perseguía de cerca hasta que en 15 de diciembre este último se trasladó a Burgos. Marchando con gran precaución, sin precipitar las jornadas, llegó el caudillo carlista a Orlina en 29 de diciembre, al cabo de cinco meses y veintidós días de ausencia, llevando mayor número de infantes que a su salida, triple caballería, los cañones que sacó del Norte, resaca botín y no pocos efectos. Sin embargo, los carlistas se batieron en retirada, se separaron de las instituciones que se le dieron en Anaurrijo, por haber podido obtener independencia completa y por haber dispuesto como quiso de la gran riqueza que llegó a sus manos durante tan larga campaña. Siguió en su andadura el fin de la guerra, y se segun que se hubiera pasado mal si no viniera en su ayuda el convenio de Vergara. Su vida terminó obscuramente.

GÓMEZ (LEONARDO). *Biog.* General uruguayo. M. en 1864. De muy joven se dedicó a la carrera de las armas, y fue con el general Balle las a combatir en la Rep. Blanca Argentina y de la Oriental (1839-1841). Honrado de principales libertades, figuró en los primeros puestos de la

Masonería oriental. Cuando sobrevino la revolución del general Flores (1863), el ya coronel Leandro Gómez fue encargado (1864) de la defensa de la ciudad de Paisandú, defensa que sus mismos adversarios han calificado de heroica, resistiendo por espacio de muchos días, con solos 800 hombres, la mayor parte de ellos guardias nacionales, el asedio, bombardeo y ataques del ejército brasileño, compuesto de más de 5 000 hombres, del general Flores y de la escuadra imperial. Tomada la plaza fue fusilado con algunos de sus principales jefes. Durante la actual administración del Teniente General Santos, los restos del defensor de Paisandú fueron conducidos a Montevideo y recibidos con los honores que le correspondían por su alto grado militar.

- GÓMEZ (SERVANDO). *Biog.* General uruguayo. N. a fines del siglo pasado. Dedicóse al servicio de las armas desde muy joven. El año 1817, en la guerra que sostenía el general Artigas contra los portugueses, era ya teniente de caballería. Asistió a toda la campaña de esa época memorable, tomando parte después en la del año 1825 contra la dominación brasileña. Peleó valientemente en las batallas de Sarandí, Rincón e Ituzaingó, y poseía los cordones acordados en esta última sangrienta batalla. Durante las luchas civiles de su patria siguió siempre al general Bibe en la campaña de las provincias argentinas y en la de la República Oriental (1839 a 1851). Por los años de 1863 a 1865, a pesar de su avanzada edad, mandó por algún tiempo el ejército del gobierno en campaña contra las fuerzas revolucionarias del general Flores. Triunfante esta revolución emigró a Entreríos, donde murió en la miseria lleno de años y de servicios. Servando Gómez es reputado como uno de los soldados más valientes del Uruguay.

- GÓMEZ (ANDRÉS). *Biog.* General uruguayo. N. en Montevideo a fines del siglo pasado. Desde muy joven se dedicó a la carrera de las armas, figurando entre los militares de la Independencia. Gozaba de los cordones Ituzaingó, batalla que dio la libertad e independencia a su patria. Militar inteligente, severo y de orden, desempeñó varias veces en tiempo de guerra ó de paz el cargo de jefe de Estado Mayor general. Hizo con el general Bibe toda la campaña de la República Argentina en la guerra con el general Lavalle, y toda la de Nueve Años en la República Oriental del Uruguay (1843 a 1851). Fue Ministro de Guerra y Marina en 1858, en la Administración Pereira, y en 1864 en la Administración Berro. Murió después de 1870 a una edad muy avanzada.

- GÓMEZ (JUAN CARLOS). *Biog.* Poeta y escritor uruguayo. N. en Montevideo en 1820. Contaba veintidós años de edad cuando publicó sus primeros versos. Afiliado en aquella época al partido Blanco, no tardó en aljurar sus ideas a causa de los desmanes cometidos por Uribe. Embarcose para el Pacífico y fijó su residencia en Valparaiso, donde colaboró en varios periódicos, alcanzando alguna celebridad como polemista. Abierta una nueva era para las Repúblicas del Plata el 3 de febrero de 1852, Gómez regresó a su país, é inmediatamente se trasladó a Buenos Aires a fin de graduarse en la Facultad de Jurisprudencia de aquella ciudad, lo que realizó en 20 de agosto del mismo año. De regreso en Montevideo figuró entre los conservadores. La constante agitación de la República del Uruguay le llevó unas veces a los primeros puestos del Estado y otras a la emigración, y al cabo se estableció en Buenos Aires, donde dirigió *La Tribuna*, y más tarde *El Nacional*, para preparar sus ideas, favorables a la anexión del Uruguay a la República Argentina, como único medio de contrarrestar la influencia del Brasil. Se ignora la fecha de su muerte.

- GÓMEZ (MAXIMO). *Biog.* Cabeceilla de la insurrección cubana. N. en Bari, isla de Santo Domingo, por los años de 1838. Hijo de una familia acomodada, recibió la mejor educación que podía adquirirse en su pueblo natal. Muy joven aun se alistó como simple soldado en un regimiento de caballería. No tardó en distinguirse por su valor, que demostró particularmente en la batalla de San Tomé, dada contra los haitianos, y en la de San, no siendo más que su segundo cargo, al frente de veinte hombres, a un batallón haitiano, de no haberse completamente. Poco tiempo después continuas revueltas de la isla de Santo Domingo, tomando muy poca parte en

ellas. Anexionada a España la isla de Santo Domingo, permaneció en su puesto; pero repugnándole combatir a su patria, y no conviniéndole separarse del servicio de España, permaneció en una secretaría sin intervenir en la guerra. Evacuada la isla por los españoles pasó a Santiago de Cuba. Poco tiempo después de su llegada a esta ciudad se pasó al enemigo. Las circunstancias especiales por que atravesaba la isla de Santo Domingo le obligaron a retirarse a Datil, pequeño pueblo cerca de Bayamo, llevando consigo a su anciana madre y a sus dos hermanas. Sin recursos apenas, arrendó una pequeña tierra y se dedicó a su cultivo hasta que en octubre de 1868 se unió a Céspedes, que se había sublevado al grito de ¡Viva Cuba libre!, y recibió el nombramiento de jefe de Estado Mayor del general Marmol, a quien se incorporó el día 15 en Jiguani. Pocos días después Gómez acreditó su inteligencia militar, siendo el que verdaderamente dirigió el combate de Baire, que al cabo ganaron los españoles. Ocupó el puerto de Bayamo, mas no se atrevió a luchar contra la pequeña guarnición que allí estaba, y en cambio se apoderó (29 de noviembre) del pueblo de Cobre. Las autoridades de Santiago de Cuba enviaron una columna, que sorprendió a los insurrectos dentro de Cobre, causándoles innumerables bajas y haciéndoles gran número de prisioneros. Gómez logró escapar, pero con grave riesgo de la vida. El descalabró de Cobre le impidió por entonces hacer otra cosa que disciplinar su gente y proporcionarla alguna instrucción militar. A fines de diciembre se le confió el mando de las pocas fuerzas que quedaban frente a Santiago de Cuba. En 7 de enero de 1869 avanzaron nuestros soldados y se apoderaron de Palma Soriano, que era la base de operaciones de Gómez. Marchó éste al encuentro de las tropas que contra él operaban, dejando al coronel Barzago mandando las que quedaban en el puerto de Bayamo; pero mientras Gómez buscaba al enemigo éste atacó a Barzago, que resistió algunas horas, pero al fin tuvo que retirarse a Cobre, y recogiendo las fuerzas que tenía en este pueblo tomó fuera de la posición y esperó otro nuevo ataque, el cual consiguió rechazar. Convencido Gómez de la imposibilidad de defender las posiciones que aún conservaba, las abandonó y ocupó la orilla izquierda del Camto, cubriendo los caminos que conducían a Bayamo. La derrota de Marmol en Saladillo abrió a Balmaseda las puertas de Bayamo, la cual fué reducida a cenizas por los rebeldes en el momento que no la pudieron defender. En los últimos días de enero, acampados Marmol y Gómez en las Cocos, jurisdicción de Santiago de Cuba, recibieron a la comisión enviada por el general Dulce, con proposiciones de avenimiento, que fueron rechazadas. Acampado en Charco Redondo, lugar situado a cuatro leguas de Bayamo y tres de Jiguani, estuvo Gómez hasta el mes de junio sufriendo casi diariamente los ataques de las tropas españolas. Por aquellos días recibió armamento. Algunas operaciones hizo a las órdenes de Jordán, volviendo luego a la jurisdicción de Jiguani, donde atacó el pueblo de Baire, que incendió en su mayor parte, apoderándose de muchas armas y municiones. Nombrado Aguilera general en jefe del ejército de Oriente, ordenó a Gómez que, con una parte de las fuerzas que tenía en Jiguani, marchara a Holguín, de cuya división le nombró jefe. En septiembre de 1860 se encargó Gómez del mando, y poco después los poblados de Sarria, Mayari, Velasco y otros eran atacados y destruidos en su mayor parte por los insurrectos. Librados algunos combates, los cubanos evacuaron las jurisdicciones de Bayamo y Jiguani. En los comienzos del año 1870 sostuvo Gómez una serie de combates en el camino de Barajagua y Holguín, y en todos ellos el buen bien de no luchar sino perfectamente emboscado en la mangia. La activa participación de que eran objeto los rebeldes dió por resultado la presentación de muchos de ellos. Las fuerzas de Gómez disminuyeron de una manera notable, pero la constancia de este cabeceilla era muy grande. Innumerables fueron los ataques y sorpresas que sufrió hasta fines de febrero. Encerrado en un espacio de cinco a seis leguas, rodeado de campamentos españoles, perseguido activamente por destacamentos enemigos, traicionado por algunos, imposible parece que no pereciera. Careciendo de municiones, se vio en la necesidad de cavar algunos hombres a hacer

fuego al enemigo para que éste, al constatar, dejase caer algunas cápsulas que luego los cubanos recogían y desbarataban para hacer cartuchos, pues no tenían armas de precisión. Faltábale además la comida, porque estaban ocupados los lugares donde podía adquirirse, y a veces pasaron los insurrectos dos y tres días sin tomar alimento. Algunos le hacían presión para que se decidiera a abandonar aquella zona; pero él se negaba resueltamente a hacerlo. Al cabo recibió orden de salir de las Lunas, para proveerse de armas y municiones, y acordar con el gobierno de los insurrectos el nuevo plan de operaciones. No fue uno de sus hechos menos importantes retirarse con la gente que le quedaba, unos doscientos hombres, casi por medio de las columnas españolas sin perder un hombre en una marcha de más de cuarenta leguas. En seguida fué nombrado segundo jefe de la llamada división de Cuba, que mandaba Mórnel; pero con objeto de cooperarse a la invasión de Bayamo, se le ordenó que invadiera la jurisdicción de Jiguani. Nada de importante hizo en dos ó tres años. Su más ardiente deseo, cuando se encontraba al frente de la división de Cuba, era la invasión de Guantánamo; pero en los años de 1873 y 1874, en que fué nombrado jefe de Camagüey, no pensaba en otra cosa que en invadir las Villas. Las municiones escasearon en el campo de los rebeldes, hasta que, habiendo logrado reunir algunas, propuso Gómez a su gobierno llevar a cabo dicha expedición, y, al efecto, le enviaron de Oriente 500 infantes, con orden de tomar en Camagüey otros tantos caballos, juntamente con la división de las Villas, que operaban también en Camagüey. Reunidos en Naranjo los infantes que venían de Oriente, con los 300 caballos que llevaba Gómez consigo, empuñó este último á principios de marzo de 1871 la acción de Naranjo, en la que consiguió no ser batido por las fuerzas españolas. Luego reunió su gente, algo fatigada, y avanzó en dirección á la trocha. Sorprendió en el camino á una pequeña columna española y trató de aniquilarla; pero ésta tomó posición y se hizo fuerte, resistiendo al enemigo, que encarnizadamente le acometió por espacio de setenta horas, al cabo de las cuales les llegó refuerzo á los españoles, que tomaron la ofensiva derrotando completamente á las fuerzas de Máximo Gómez. No pudo éste invadir las Villas, sea por haberse adelantado la invasión de las aguas ó por impedirlo la vigilancia de sus enemigos. A la vez que se preparaba para realizar la invasión en el invierno siguiente, dió principio á una serie de operaciones, que sus amigos llamaban brillantes, acaso por el resplandor que produjeron los incendios del Caserío y Sabanién, por él decretados. A principios de enero de 1875 pasó la trocha. Por primera vez, en su vida militar, recibió una herida leve en el cuello. No mucho más tarde consiguió entrar en las Villas. En 1875 Gómez era el cabecilla que mayores fuerzas podía oponer en Cuba á las de la metrópoli, y por este motivo envió España contra él gruesos batallones que le tuvieron en jaque hasta la terminación de la guerra. El ataque de las Villas por Gómez le costó á este bastante caro. Las columnas del gobierno cayeron sobre él y le desconcertaron completamente. Sólo incendiando el territorio que dejaba á sus espaldas podía librarse de la persecución de que era objeto. Desde Saneti Spiritus hasta los campos de Colón todo fué pasto del incendio. En 1875 y 1876 la insurrección tomó en las Villas gran incremento, siendo Máximo Gómez el que dirigía la campaña. Este cabecilla permaneció en la jurisdicción mencionada hasta fines de octubre de 1876, fecha en que fué nombrado secretario de la guerra, cargo que desempeñó hasta los últimos días de la insurrección. En marzo de 1878, después de la paz del Zanjón, Gómez huyó á Jamaica y luego pasó á la América central, donde fué bien recibido por Marcos Aurelio Soto, presidente de Honduras, que lo admitió en el ejército de la República.

— GÓMEZ (ANTONIO CARLOS): *Bioq.* Compositor brasileño. N. en Campinas (San Paulo) en 1839. Desde muy niño se dedicó al estudio de la Música, y á los dieciséis años de edad poseía la más clara y vibrante voz de soprano *soprano*. Muy joven aún compuso cuatro marchas para bandas militares; habiendo pasado á Rio de Janeiro fué admitido en el Conservatorio de Música de aquella ciudad, en el cual hizo en breve

progresos muy notables. En enero de 1861, cuando ya funcionaba la ópera nacional, escribió su primera ópera, la *Noche del castillo*, y la puso en escena en septiembre del mismo año. Esta composición le valió numerosos aplausos y el ser proclamado el primer compositor del Brasil. Invitado por el gobierno imperial para pasar á Europa á perfeccionar sus estudios musicales, aceptó la invitación y vino al Viejo Mundo en 1863 con la pensión de 150 pesos mensuales, durante cuatro años, en que debía consagrarse al estudio de la armonía y del contrapunto. En Italia hizo progresos admirables, y después de una residencia de algunos años en aquel país volvió á su patria en junio de 1870. La obra más notable de este eminente compositor es la ópera titulada *El Guarany*, que ha creado la escuela brasileña. Represente esta ópera por primera vez en 1872 en Rio de Janeiro, y su audición por el público de aquella ciudad valió á su autor la ovación más grande de que se tiene memoria en la capital del Brasil. Esta notabilísima obra musical ha sido también aplaudida en los teatros de Italia y de algunas ciudades de Europa. Gómez ha escrito otras dos óperas tituladas *Horca* y *Salvador Rosa*.

— GÓMEZ (VALENTÍN): *Bioq.* Político y escritor español contemporáneo. N. en Pedrola (Zaragoza) en 1843. Pasó su infancia y gran parte de su juventud en Calatayud, que le considera como hijo. Estudió en Zaragoza tres años de Filosofía, y siguió la carrera de Leyes en Madrid, aunque sus atenciones literarias le llevaron bien pronto al periodismo, entrando en 1867 de redactor en *El Pensamiento Español*. Fué luego diputado por Daroca en las primeras Cortes de don Amadeo (1871), aunque debió serlo en las Constituyentes por Calatayud, donde obtuvo inmensa mayoría de votos, inutilizados por la violencia de los adversarios. Fundador más tarde de *La Reconquista* tuvo que emigrar, y el periódico fué suspendido, como todos los de su misma índole, por mandato gubernativo. También dirigió *El Cuartel Real*, órgano oficial del Pretendiente, en cuyo bando figuró Gómez como pechos durante el período de la guerra civil. Cuando volvió de la emigración se dedicó Gómez casi exclusivamente al cultivo de las Letras, dando al teatro buen número de obras. Tales fueron: *La flor del espiño*; *La dama del rey*; *El soldado de San Marcial*; *La ley de la fuerza*; *El perro del hospicio*; *El celoso de sí mismo*; *Un alma de hierro*; *El desheredado*, y otras más que le conquistaron reputación de notable autor dramático. También ha escrito obras de carácter novelesco, como *La caza de una orquídea* (1888) y *El señor de Calcaena*, un libro de artículos titulado *Harmonías cristianas*; dos magníficos discursos: uno «sobre el teatro» leído en el Congreso Católico de Zaragoza el año 1890, desarrollaba esta tesis: «La democracia cristiana, según los fueros de Aragón» y valió á su autor una ovación extraordinaria; y otro libro titulado *Felipe II, estudio histórico-crítico*, con una carta-prólogo de Menéndez Pelayo. En la actualidad (enero de 1892) es director del diario *El Movimiento Católico*, órgano de los Congresos católicos, que se publica en Madrid bajo la protección del obispo.

— GÓMEZ ALMAGRO (JUAN): *Bioq.* Capitán español. Vivió en el siglo XVI. Servía á mediados de aquella centuria en Chile, donde se hallaba cuando ocurrió la derrota y muerte de Valdivia. La noticia de este desastre llegó al fuerte de Puren, al que había ido Gómez con veinte hombres que llevó de la Imperial, cuando ya el último había salido con trece hombres para marchar á Tucapel (2 de enero de 1554). «Los escotez españoles, dice el chileno Barba Araya, penetraron resueltamente en la montaña. Los indios de aquellas localidades, que tenían noticia del desastro de Valdivia, les dejaban pasar tranquilamente, pero se preparaban para cortarles la retirada. Más adelante encontraron un cuerpo de guerreferos enemigos. «Cristianos, ¡adónde vais!, les gritaban los indios; ya hemos muerto á nuestro gobernador.» Gómez de Almagro, sin dar crédito á aquella noticia, desbarató á esos salvajes y continuó su marcha sin vacilación. Pero toda duda desapareció en breve. Los castellanos encontraron á poco andar otro cuerpo de indios que se retiraban de Tucapel cantando victoria, y ostentaban como trofeo las armas y ropas recogidas en el campo de batalla. Fué necesario entrar en pelea; pero los indios, alentados por su

trunfo y reforzados á cada momento con nuevos auxiliares, se batían con una resolución que no daba á sus adversarios la menor esperanza de triunfo. Gómez de Almagro y sus compañeros se vieron forzados á retroceder, y tomando el mismo camino que habían llevado no pensaron más que en regresar á Puren. Gómez de Almagro y sus trece compañeros despararon en este trance un valor casi sobrehumano. Sus caballos estaban cansados y no podían evolucionar convenientemente en la espesura del bosque y en las escabrosidades del suelo. Por todos lados se veían las negras columnas de humo con que los indios llamaban á sus aliados á cerrar el paso á los castellanos. En cada recodo del camino aparecían, en efecto, nuevos grupos de guerreferos dispuestos á cortarles la retirada. Sin embargo, los españoles, en vez de desfallecer, reloblaban su esfuerzo y se abrían paso con el filo de sus espadas. Sus armaduras de acero no les ponían á concierto de los golpes de los indios. Lejos de eso, casi todos ellos estaban cubiertos de heridas; pero no se desanimaban ni un solo instante. Cuéntase de un soldado andaluz, llamado Juan Morán de la Cerda, que gravemente herido de un flechazo, ó de una lanzada, se arrancó con su propia mano el ojo que pendía sobre su rostro para seguir pelando más desembarazadamente. Pero aquellos combates, que se renovaron á cada paso, no podían prolongarse más largo tiempo. Uno tras otro habían ido cayendo siete españoles bajo los rudos é incasantes golpes de sus enemigos, y los siete restantes, extenuados de fatiga, acosados por el hambre y abrumados por el calor de uno de los más fuertes días de verano, apenas reunían fuerzas para combatir. El mismo Gómez de Almagro había perdido su caballo, y se defendía pie á tierra, cuando sobrevino la noche. Una lluvia torrencial, acompañada de truenos y relámpagos, una de esas violentas tempestades de verano, que en aquellos lugares suelen seguirse en los días más ardientes del estío, vino al fin á separar á los combatientes. Los indios, dando por derrotados á sus contrarios, se retiraron á refugiarse en sus chozas. Los seis españoles que conservaban sus caballos continuaron en completa dispersión su marcha á Puren, á donde, sin embargo, no pudieron llegar hasta la mañana siguiente. El valeroso Gómez de Almagro, que no había podido seguirlos, se ocultó en los bosques resulto á procurarse su salvación, ó á vender cara su vida. A este célebre jornada de los catorce españoles forma el asunto del canto IV de *La Araucana*, en que Ercilla ha trazado uno de los mejores cuadros de su poema, reduciendo toda la retirada de Gómez á un solo combate. Góngora Marmolejo (capítulo XV) ha referido los mismos sucesos con menos aparato poético, y probablemente con más verdad en los detalles. Gómez de Almagro llegó por fin á la Imperial, donde se reunió á las tropas de Villagrán, quien le envió en seguida á la ciudad de Santiago, á donde llegó el capitán en 7 de febrero de 1554. Pasó obscuramente el resto de sus días.

— GÓMEZ BARREDA (ANTONIO): *Bioq.* Marino español. N. en Saro, valle de Carriedo (Santander), hacia 1750. M. en San Fernando (Cádiz) á 19 de septiembre de 1826. Sentó plaza de guardia marina en el departamento del Ferrol en 9 de julio de 1766. Después de varias campañas y de obtener algunos ascensos hasta llegar á teniente de fragata, embarcado en el navío *San Rafael*, batío por tres distintas ocasiones los fuertes de la punta de Europa en Gibraltar, en conserva de otros cinco navios españoles y dos franceses al mando del jefe de escuadra Benaventura. Los dos, contribuyendo igualmente á salvar las dotaciones de las flotantes incendadas por el enemigo, y el 20 de octubre de 1782 ocurrió en el mismo navío al combate que sostuvo la escuadra combinada del mando de Córdoba contra la inglesa regida por el almirante Howe. Desde 1793 á 1799 continuó navegando en corso ó transportando tropas á los puertos de España y América, y en uno de sus viajes reconoció la isla de Santa Isabel, en el Archipiélago de los Galápagos, en el Mar Pacífico. En el mismo año transportó artillería y pertrechos desde Lima á los puertos de Arica y Pisco, y regresó al Callao en marzo de 1800. En octubre hizo el corso con su fragata contra los enemigos sobre las costas del Mar Pacífico, reconociendo de molo exacto sus ensenadas y puertos hasta el de Panamá. Al entrar en

la enseñanza de Santa Elena varó la fragata, y en seguida se perdió en la rotinga el 16 de noviembre siguiente, desgraciada ocurrencia de la que dio cuenta inmediatamente al virrey de aquellos dominios, y por su orden quedó comisionado con varios de los oficiales de su dotación para practicar el buceo de pertrechos y efectos, que logró poner en salvo; extrajo también la artillería del buque, y lo remitió todo a Omayazquil, de donde en buques de aquel comercio fué transportado a Lima, habiendo asimismo logrado extraer y poner en salvo los canales del comercio que se conducía a Panamá. De regreso en Lima, formado el correspondiente proceso, fué destinado a venir de transporte a Europa en la fragata *Santa Rufina*, con la que fundó en Cádiz en 30 de mayo de 1808, y sometido al fallo de un Consejo de guerra se le dio por libre de todo cargo y responsabilidad, aprobando sus operaciones en aquella ocurrencia, y atribuyéndole la culpa al equivocado concepto con que obró el práctico, y habiéndose remitido el proceso al Supremo Consejo de la Guerra, obtuvo la real aprobación en todas sus partes. Destinado a las baterías del arsenal de la Carraca, Gómez Barrera se halló en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly el 9 y 14 de junio de 1808, y en 25 de diciembre siguiente se le concedió el mando del navío *Hercó* (uno de los expresados); en él obtuvo su ascenso a brigadier (23 de febrero de 1809), y en 31 de mayo cesó en el mando del indicado navío y quedó desembarcado por habersele nombrado para el mando del arsenal de la Carraca, en que subsistió todo el tiempo del sitio, asistiendo a todas las acciones, casi diarias, de los años de 1810, 1811 y 1812. El 15 de julio de 1813 fué relevado, mas permaneció en la capital del departamento. Ascendió a jefe de escuadra en promoción de 14 de octubre de 1814, y como general más antiguo se encargó, en dos distintas ocasiones, del mando de la comandancia general del departamento, residiendo en San Fernando hasta su muerte.

— GÓMEZ BARROSO (PEDRO): *Bion*. Prelado y escritor español, oriundo de Toledo. M. en Aviñón en 1345. Era hijo de Fernando de Barroso y de María Setomayor. Bajo el reinado de don Sancho IV de Castilla, que le distinguió con su aprecio y protección, logró Maestre Pedro (que con este nombre era conocido) justa fama. En 9 de agosto de 1293 recondeñó Sancho al arzobispo de Toledo, don Gonzalo Gudiel, renovando las instancias hechas antes para que le diera alguna prebenda o beneficio en su iglesia, pero el era que en que empuñara el arzobispado muy bien el algo que le hiciera y que lo saldría muy bien servir; carta que terminaba pidiendo categórica respuesta, y que produjo el efecto apetecido, como lo demuestra el que Sancho IV diera al arzobispo a 12 de noviembre del mismo año el castillo de Lezar en la sierra de Segura, en remuneración de sus buenos servicios, y sobre todo la brillante carrera de Maestre Pedro. Obtenidas diferentes prebendas y dignidades en el reinado de Fernando IV, fué Gómez elevado a la mitra de Cartagena por los años de 1320, y promovido a la púrpura cardenalicia siete años adelante por Juan XXII, con el título de Santa Práxedes. Más tarde ocupó las sillas de Sigüenza y Santa Sabina, e intervino repetidamente con su autoridad y fama de letrado en las discordias de Castilla. Causado al fin, huyendo de inestimas venedictas, obedeciendo a las instancias de Benedicto XII, pasó a la ciudad de Aviñón, asiento de la corte pontificia, y mereció continuas distinciones de aquel ilustrado Papa, que tanto protegió a los hombres sabios y virtuosos. Permaneció allí algunos años, fundó un convento de religiosos Dominicos bajo la advocación que tenía su cardenalato, y suspendido por la muerte fué enterrado en el mismo convento, donde le posición episcopaliano epítalo, resumen de su historia. No han llegado hasta nuestros días todas las obras que compuso Maestre Pedro, pero sí el *Libro de los Casos y Costumbres*, escrito cuando aún no poseía dignidad alguna, y desahogado, y anterior por tanto al año de 1293 de este libro existen dos códices: uno en la Biblioteca de Esmirna, que es el mismo de los *Casos de la Real Audiencia de Sevilla*, y otro en la Nacional, que contiene además los *Casos y sentencias de la Real Audiencia de Sevilla de Carrion*, y un diálogo escrito principios del siglo XV con el título de *Compendio de España*. Entre uno

y otro códice abundan las variantes. Terminado el tratado de Maestre Pedro, hay en el códice de Madrid otro largo trabajo que se pone como libro segundo, y que es una selección de los catolicismos orientales, que encierra «lo que dixieron los sabios en palabras breves e cumplidas.» No es fácil resolver si el llamado libro segundo es ó no obra de Barroso, pero sí puede afirmarse que se escribió a fines del siglo XIII ó principios del XIV. Maestre Pedro fué un verdadero sabio. Su libro demuestra que le eran familiares los principales filósofos, poetas y historiadores de la antigüedad. No cabe en los límites de este Diccionario un juicio de la obra de Maestre Pedro. El lector lo hallará acabado en el t. II de la *Historia de la literatura española* (cap. 90 y siguiente) por Amador de los Ríos. Baste decir que el libro fué escrito para encañear de los creyes y de todos aquellos que tienen estados de cura et poderío, y es esencialmente didáctico, pudiendo afirmarse que es el más antiguo ensayo de este género hecho en lengua castellana, con propósitos de originalidad, y adoptando por modelos los libros orientales.

— GÓMEZ DE ALBORNOZ (PEDRO): *Bion*. Prelado y escritor español. N. en Cuenca por los años de 1330. M. en Aviñón a 2 de julio de 1374. Era hijo de Fernán Gómez de Albornoz, comendador de Montalbán. Crióse al cuidado y bajo los auspicios de su ilustre tío don Gil Álvarez de Albornoz, arzobispo de Toledo. Elevado Gil al capelo en 1350 llevo consigo, iniciado ya en el estudio de las disciplinas liberales, y encargado poco después de reducir Italia a la obediencia de la Santa Sede, quien también que le siguiera, desoso de que en la famosa Universidad de Bolonia se aplicase al conocimiento de los cánones. Logró el prelado pacificar a Italia, y fundó el año de 1364 en la Universidad mencionada el renombrado Colegio de los Españoles, en el cual dio señalado lugar a su sobrino. Desde 25 de septiembre de 1365 se había contado, sin embargo, este último, entre los escolares de Bolonia, dando quince días adelante principio al estudio de las decretales bajo la dirección de Paulo de Lia, reputado entonces por uno de las lumbreras del Derecho canónico. Ocho años dedicó Pedro a dichos estudios, y resulto en 1361 a abrazar la carrera eclesiástica recibió en 13 de abril de manos del obispo de Segovia la orden, corona y grados, en 23 de julio siguiente fué laureado con las insignias de Doctor, y al comenzar el año académico de 1366 alcanzó la honra, no vulgar, de ser designado para reemplazar en la catedra de Decretales a un antiguo maestro. Con gloria suya y del nombre castellano leyó por el espacio de seis cursos en la Universidad. Cundió la reputación del español hasta la corte pontificia; y ya porque Urbano V quisiese premiar en él los señalados servicios del cardenal don Gil, muerto en 1367, ya porque atendiera a sus propios merecimientos, concediéndole en 4 de junio de 1369 la silla episcopal de Lisboa. Allí se hallaba Pedro en Bolonia cuando, muerto Urbano V, le sucedió Gregorio XI, quien, desearo honrar su ciencia y su virtud, le nombró en 1371 cardenal, con título de Santa Práxedes, encomendándole en 9 de julio el arzobispado de Sevilla. Dos meses después regreso a España el nuevo cardenal arzobispo, y tomada posesión de su silla, dice Amador de los Ríos, consagrábase de lleno al cuidado de sus ovejas, visitando detenidamente los pueblos de la diócesis y poniendo por su propia mano pronta y eficaz enmienda en aquellos males y arraigados abusos que vivamente le estaban demandando. A este fin se encaminaba don Pedro al escribir su *Libro de la justicia de la vida espiritual* (el prefacio de la *Estética militar*). En esta obra limitóse el arzobispo a exponer la doctrina cristiana, convencido de que la aplicación de sus preceptos bastaba para curar el cancer de la doctrina evangélica padecida por la actual fuerza y esplendor en todas las inteligencias, para lo cual no hizo otra cosa que seguir, comentando y explicando los mandatos, los mandamientos de la ley de Dios, los artículos de la fe, los sacramentos de la Iglesia, las obras de misericordia y los pecados mortales. Abundando en doctrina y en noticias interesantes, tiene además importancia el libro por los cuadros llenos de verdad y de vigor que en el traza su autor, por la enérgica con que condena los

vicios y errores de la época y por la autoridad y dulzura de carácter que en todo él resplandecen, juntamente con rasgos de elocuencia dignos de un verdadero padre con la fe y la piedad. Guárdase este raro monumento en la Biblioteca del Escorial con el título de *Confesionario*, en un vol. en 4.º; escrito en papel de letra de la segunda mitad del siglo XV, y en la Biblioteca Nacional en otro volumen intitulado *Tratado espiritual*, bien que alternando con otros libros morales; este segundo códice debió de ser formado también en la segunda mitad del siglo XV. Gómez pasó a la ciudad de Aviñón llamado por el Pontífice en los primeros meses de 1374, y allí murió en la fecha citada. Debemos casi todas las noticias de su vida a un curioso memorial que él mismo escribió, utilizado ya en su *Teatro Eclesiástico* por Gil González Dávila, y que se conserva en la Biblioteca toledana.

— GÓMEZ DE AMORIM (FRANCISCO): *Bion*. Poeta portugués. N. en Avclomar, cerca de Porto, a 13 de agosto de 1827. Almeida Garell ejerció gran influencia en el joven poeta, quien se entusiasmó por los acontecimientos de 1848 y publicó en aquella ocasión poesías sobre Avclomabaldi, una de ellas titulada *La Libertad*. Sus poesías *Cantos matutinos epheuros*, sus obras teatrales, como *Pluigi*, sus novelas *Os selvagens*, *O renorso riro*, continuación de la anterior, *Amor da patria*, y otras muchas obras, halló colocado a Gómez en primera fila entre los escritores portugueses contemporáneos. Ingresó en la Academia de su país en 1858.

— GÓMEZ DE ALTECHE Y MORO (JOSÉ): *Bion*. General español contemporáneo. N. en Carabanchel de Arriba (Madrid) a 13 de marzo de 1821. Habiendo ingresado en 1836 en el Colegio de Artillería, pasó sucesivamente por todos los grados hasta el de Mariscal de Campo, que obtuvo en 1877. Terminados sus estudios en 1840 ingresó en el primer regimiento de artillería; pasó a la maestranza del primer departamento en 1843 y al cuerpo de Estado Mayor en 1852; prestó luego servicio en el Ministerio de la Guerra hasta 1854; participó de nuevo al cuerpo de Estado Mayor hasta 1856; otra vez estuvo empleado en el Ministerio citado hasta 1858, y a parte de otros cargos poco importantes se le confiaron los de secretario de la Junta Consultiva de Guerra (1863-65) y subsecretario del Ministerio del mismo nombre (18 de enero a 20 de junio de 1865 y 23 de mayo a 4 de octubre de 1868). Permaneció alejado del servicio activo en el periodo revolucionario (1868-74), y triunfante la Restauración fué (15 de agosto de 1876 hasta 28 de septiembre de 1878) ayudante de campo de Alfonso XII y más tarde segundo jefe del real cuerpo de guardias alabarderos. Al cesar en este cargo, y cuando esperaba ser ascendido a Teniente General, por ser el Mariscal de Campo más antiguo, fué definitivamente separado, por causa de edad, del servicio activo. Contóse (1848) entre los individuos de la comisión encargada de formar los itinerarios de Madrid a Andalucía. Ayudó a reprimir la sublevación ocurrida en la capital de España la noche del 26 de marzo del último año citado, y por su comportamiento en aquella jornada obtuvo un ascenso. En marzo del año siguiente marchó a Italia con una comisión reservada del gobierno, y poco después fué destinado a la división enviada a los Estados pontificios. También formó (1851) el itinerario de Aranjuez a Talavera, y se le encargó que escribiera una Memoria relativa a la batalla dada en dicho último punto en 1809 contra los franceses. En 1852 se le mandó que formara los itinerarios de Pancebo a Bilbao por Puente Larrá y Orduña, y de Durango a Tolosa por Bilbao y Azpeitia. Tomó parte activa, defendiendo a O'Donnell, en los sucesos ocurridos en Madrid a 9 de junio de 1856, y en 1859 se le nombró jefe del Detall de la Comisión de Estadística del reino, destino que desempeñó de 9 de junio a 19 de octubre. Hallándose de reemplazo se le confirió el encargo (1862) de escribir la historia de la guerra de la Independencia, y muchos años después (1881) le nombrado vocal de la Junta de defensa general del reino, creada para examinar todos los trabajos de esta naturaleza y proponer lo conveniente en armonía con los progresos del arte de la guerra, y se le reiteró el encargo de escribir la historia dicha (1882). En 1885 logró ser elegido senador por la provincia de Guipúzcoa. Posee la

medalla de honor concedida por Pío IX á los individuos que compusieron el ejército enviado á Italia, y la cruz de comendador de la Orden de San Gregorio de San Hermenegildo; la gran cruz de Isabel la Católica; la placa y gran cruz de la Orden de San Hermenegildo; la gran cruz de la Orden Imperial y Real austríaca de Francisco José.

— GÓMEZ DE AVELLANEDA Y ARTEAGA (GERTRUDIS): *Bio.* Célebre poetisa española. N. en Puerto Príncipe (Cuba) á 23 de marzo de 1814. M. en Madrid á 2 de febrero de 1878. Equivocadamente han dicho algunos biógrafos que nació en 1816. Era hija de Manuel, teniente de navío, natural de Andalucía, y de Francisca Arteaga, de Puerto Príncipe. Desde muy niña descubrió sus grandes dotes poéticas, siendo tan precozidad que es fama que á la edad de seis años, huérfana de padre, compuso sus primeros cantos de dolor á la memoria del autor de sus días: de siete, y cuando aún no sabía leer bien, dictaba á sus compañeras versos que, á pesar de su incorrección y desaliño, presagiaban su gloria futura. También es fama que á los ocho años compuso un cuento de hadas con el título de *El gigante de cien cabezas*, y sólo tenía nueve cuando se dio á conocer por primera vez al público. En aquella época el atrasadísimo estado de la instrucción en Canagüey dificultó sin duda el desarrollo del poderoso entendimiento de Gertrudis; pero la aplicación de la niña salvo todos los inconvenientes, y en temprana edad pudo consagrarse al estudio de los clásicos, supliendo su talento á la falta de maestros. A los doce años sabía de memoria y explicaba los mejores trozos de Quintana, Arriaza, Meléndez y otros curas obras incesantemente se ejercitaba en imitar, condenando luego á las llamas sus ensayos; así, á los quince había compuesto, aparte de muchas odas y otras poesías líricas, que incitadas hubo desaparecer, una novela y un drama que corrieron la misma suerte. Consagróse á tan útiles trabajos de 1830 á 1826, y por algún tiempo salió á la escena como actriz aficionada (1835), tomando parte en las funciones organizadas en su ciudad natal á beneficio de la Instrucción pública. En el último año citada su madre, que casó en segundas nupcias con Gaspar Escalada, del regimiento de León, se decidió á seguir á su marido á la península (Coruña), y á esta decisión contribuyó no poco Gertrudis, cuyo genio exigía más amplios horizontes. Aunque en unos recuerdos biográficos dice la escritora que en aquel tiempo sólo sabía leer y escribir y representar comedias, sabemos por el testimonio de Guiteras que su instrucción era ya vasta, que conocía el francés y había compuesto un drama titulado *Hernán Cortés*. Salió, pues, Gertrudis (abril de 1836) para Santiago de Cuba, donde permaneció pocos días la familia antes de embarcarse para Burdeos, y allí, al partir, escribió aquel famoso soneto de despedida á Cuba, tan popular en ésta, que empieza: «Perla del mar, estrella de Occidente,» el cual ha sido considerado como uno de los buenos que se han escrito en castellano; le ignora en mérito el que título más tarde *Al Sol*. Dos meses pasó en Burdeos y salió para la Coruña, donde residió un año visitando en tanto las ciudades de Santiago y Pontevedra, hasta que disgustos de familia la obligaron á separarse de su madre, y á pasar con su hermano mayor á Andalucía á buscar á la familia de su padre, residente cerca de Sevilla. Con tal propósito se embarcó en Vigo para Lisboa. En esta ciudad vivió poco tiempo, y á los dos años de su salida de Cuba comenzó á escribir su primera novela, *El malato Sol*, de argumento cubano y carácter abolicionista, concluida en Sevilla (1839) y publicada en Madrid. De la capital portuguesa pasó á Cádiz, luego á Sevilla, y allí (1810) escribió su primer drama, *Leocio*, aplaudido en los teatros de Cádiz, Málaga y Granada. Por la misma época insertó en los periódicos de Sevilla multitud de composiciones líricas, algunas de las cuales aparecieron después en el primer tomo de sus obras, y á fines del mismo año (1840) pasó á Madrid con el propósito de fijar allí su residencia; en esta capital empezó verdaderamente la popularidad de la poetisa, que hasta entonces se había modestamente ocultado bajo el seudónimo de *La Peregrina*. Diose á conocer primeramente en los salones del Liceo, que acababa de fundarse en el palacio de los duques de Villahermosa, y principió á publicar por entregas sus

poesías líricas, las que formaban una bonita colección en octavo dos años después. En los salones de aquel Liceo contrañó relaciones de amistad con el insigne literato Juan Nicasio Gallego, de quien fue después digna discípula, y á su acertada dirección atribuyen muchos la corrección en las poesías y formación del gusto de la Avellaneda; ya sus primeras composiciones líricas, publicadas en Madrid, merecieron los más cumplidos elogios, así del citado severo maestro como después de los conocidos literatos Lista, Quintana, Pastor Díaz y otros, quienes ya no dudaron en llamarla «uno de los primeros poetas españoles.» Desde el año 1841 al de 1842 escribió en Madrid las siguientes novelas: *Dos Mujeres*, cuyo segundo tomo, según un eminente escritor, Villenain, «es de lo mejor que se ha escrito en España en ese género;» *Españolito*, *Guatimozín*, último emperador de Méjico y *La Baronesa de Jour*, novela histórica. Las biografías de Mme. de Merlin y del Duque de Valencia, publicadas en la *Revista de Madrid*, de que era colaboradora, y muchas poesías sueltas, á más de la citada colección. De sus producciones dramáticas de aquel tiempo se recuerdan: *Alfonso Muñoz*, tragedia clásica estrenada en Madrid con gran éxito (abril de 1844), y que restituyó el elasicismo un tanto decayido; *Souff*, que en seguida fue, como la anterior, traducida á tres idiomas, y que un crítico notable, Durrieu, calificó de uno de los más atrevidos y felices rasgos de ingenio que ha tenido España; *El Príncipe de Viana*, de asunto nacional, representada por primera vez en Madrid (1845), y que mereció elogios del duque de Rivas, Gallego, Quintana, Espronceda, Zorrilla, García Passara, Koca de Togados, Bretón, Pastor Díaz y Hartzenbusch; *Egloña*, que se estrenó el mismo año á beneficio de la famosa actriz Bárbara Lamadrid; *La Hija de los Flores* (1852), vertida al portugués, francés é inglés; *Oreocles de Talia*; *Reverdo*; *La verdad vence apariencias*; *Vul*; *Cataluña*; *Baltasar*, drama clásico, de argumento bíblico, quizás su obra maestra, que se representó con gran aparato escénico (1848), y valió á su autora, además de inmensos honores, el sobrenombre de *Melpómene moderna*, que á una le concedieron los principales críticos. Para dar idea del asombro que causó su aparición, bastará decir que treinta veces consecutivas se dio al público en el Teatro de Novedades, y que traducido se representó con igual éxito en Portugal y en Italia antes de concluirse las primeras representaciones en Madrid. Dieciséis años después de su llegada á España, y á los treinta y tres de edad, contrajo la poetisa matrimonio (1850) con D. Pedro Sabater, jefe político de Madrid, joven de distinguido talento, pero que murió al poco tiempo á causa de la laringitis que padecía. En 1853 se unió en segundas nupcias con el entonces capitán de artillería, después coronel é individuo de la Cámara de Diputados, D. Domingo Verdugo y Massin, á quien seis años después siguió á Cuba, regresando así á su patria después de dilatada ausencia (noviembre de 1859). En el año anterior *Las veladas del hielito*, de que luego sacó *El donativo del diablo*, había sido su última producción. Recibida en la isla triunfalmente, se le otorgó una corona de honor por el Liceo de la Habana (27 de enero de 1860), y el general Serrano, en cuya compañía hizo el viaje desde España, presidió en el Teatro Tacón la representación de *La Hija del rey René*, obra traducida por la escritora. Igual honor le otorgó poco después su ciudad natal. En Cárdenas escribió *El artista barbero* y *Doctores*, novelas, y varias poesías. De Cárdenas se trasladó á Pinar del Río (septiembre de 1863), y de allí, yinda segunda vez, regresó á la Habana. Embarcóse en este puerto para volver á la península (mayo de 1864; visitó los Estados Unidos y el Niágara; residió (1867) cierto tiempo en Francia; volvió á Sevilla, y tras breve residencia en la quinta de su propiedad tornó á Madrid, donde murió. Por los apuntes que pueden aparecer los calificativos aplicados á su talento, su justicia queda manifiesta cuando se leen las obras de la escritora, que en Cuba no tuvo rival, en la dramática, y á quien en la península pocos aventajaron. El crítico Gallego dijo «que nadie podría sin agraviarla negarle la primacía sobre cuantas personas de su sexo han pulsado la lira castellana, así en este como en los pasados siglos» (Prólogo á la edición de 1841). De igual modo fue juzgada por eminentes críticos extranjeros. Villenain dice que «admirada en las Aca-

demias y rodeada de homenajes debidos á su talento, la hermosa Avellaneda no hace brotar de sus versos sino sentimientos de virtud, de gloria y de patriotismo» (Villenain, prólogo á las obras de Pindaro). La Avellaneda escribió con igual tino y maestría los géneros más difíciles de la literatura, desde el verso bucólico hasta el épico, de la oda á la anacorentica; todo lo alzó y en todo sobresalio. «Si con sus novelas *Sib*, de costumbres, y *Españolito*, romántica, dice otro biógrafo, probó que pudiera haber sido á la vez nuestro Goldsmith y nuestro Hugo, con sus odas *Al mar*, *La Luna*, *Ami jilguero*, *A un niño dormido*, *Paseo por el Estío*, se igualó á Tibullo y á Meléndez, mientras con sus dramas *Alfonso Muñoz* y *Baltasar* se alzó á la altura de Racine y de Corneille; también en el espino género de la oda clásica, entre las que desuellan el canto *A la Cruz*; elegía *A la muerte de Heredias*; *Al Napoleón*, traducción del francés, y superior al original, ha ganado enviables laureos.» La sola relación del caso siguiente hará comprender la flexibilidad y alcance de su talento: en 1845 se abrió en el Liceo de Madrid un certamen literario, proponiendo un premio á cada una de las dos odas que más dignamente encontrasen la clemencia de la reina, en ocasión que acababa de perdonar á un rey político; la Avellaneda presentó dos odas, una firmada con su nombre y otra con el de su hermano materno Felipe de Escalada, y ganó los dos premios, venciendo á las poetas más esclarecidos de la nación; el Liceo, á más de los premios, le otorgó una corona de honor, que colocó sobre las sienes de la cubana el infante D. Francisco de Borbón. Su última novela fue *El artista barbero* (1861); su última obra lírica el libro de oraciones *Inocenciano Pío* (1866), y su último drama *Cataluña*, histórico, y de tal aparato escénico que por eso se ha puesto en escena en Madrid. Existe una colección completa de sus *Obras literarias* (5 tomos en 4.º).

— GÓMEZ DE AVELLAR (FRANCISCO): *Bio.* Prelado y hombre público portugués. N. en Alhandra á 17 de enero de 1739. M. á 15 de diciembre de 1816. Hijo de humilde familia, tuvo que recurrir á la protección de un tío suyo, vicario, para poderse dedicar á los estudios, en los cuales demostró bien pronto singular aprovechamiento. Fue á Roma con el cardenal Paçca cuando éste dejó la nunciatura de Lisboa, y Pío VI le acogió benévolamente. En 1759 fue nombrado obispo de Algarbes, en donde empleó el tiempo, no sólo en las tareas de su ministerio, sino también en perfeccionar y desarrollar la agricultura de aquel país. Durante la invasión francesa demostró sus altas condiciones de político; así es que en 1808, á la proclamación de la Independencia, el gobierno, no sólo le confirmó en el obispado, sino que le investió de las funciones de Capitán General y gobernador político, que desempeñaba con beneplácito de todos á su muerte.

— GÓMEZ DE AZURARA: *Bio.* Historiador portugués del siglo xv. N. en Azurara de Ceira. Fue militar en su juventud. El rey Alfonso V le tenía en gran aprecio, y en 1454 le nombró *Guarda da Torre de Tombo*, confiándole al mismo tiempo el arreglo de la Biblioteca que aquel monarca había fundado y el encargo de escribir oficialmente las crónicas del reino. Azurara ha merecido severas críticas por ser el que llevó á la práctica la decisión de las Cortes de Lisboa de 1459 de destruir los papeles y documentos que se juzgaron inútiles en los archivos del Estado. El favor del rey y su matrimonio con una rica viuda dieronle los medios para trasladarse á Africa para estudiar sobre el terreno los hechos de que se había propuesto ser historiador. Residió algún tiempo en Alazai el Ceguir, hasta que el rey Alfonso le llamó de nuevo á Lisboa; entonces empezó sus trabajos históricos y dio á luz la mayor parte de sus obras, de las cuales son las más notables: *Crónica del rey D. Juan I, de buena memoria, y de los reyes D. Duarte, con un apéndice sobre la toma de Ceuta*; *Crónica del conde D. Pedro*; *Crónica del conde D. Duarte de Meneses* y *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea*.

— GÓMEZ DE CASTRO (ALVARO): *Bio.* Escritor español. N. en Santa Eulalia (Toledo). Floreció en el siglo xvi. Estudió en Alcalá de Henares y fue discípulo de Alfonso Cedeño, á quien llama su preceptor y varón religioso y erudito.

Conagrosé con entusiasmo al estudio de las Humanidades, y brilló igualmente por sus conocimientos en las lenguas griega y latina. Enseñó estos idiomas en el Colegio de San Ildefonso de la ciudad citada durante varios años, hasta que fue llamado a Toledo por Bernardo de Sandoval, que allí fundó una escuela. Aproveché su estancia en la ciudad metropolitana para consultar los escritos de San Isidoro, para ilustrarlos y expurgarlos. Escribió las siguientes obras: *De nobis gestis Francisci Ximenesi S. R. E. Cardinalis Archiepiscopi Tolentini* (Alcala de Henares, 1709, en fol., y Francofort, 1781 y 1603; esta última edición forma parte de la colección de autores que escribieron acerca de las cosas de España; *Publicum Latinitatem, qua D. Joannes Martinus Sultzeus Archiepiscopus Tolentanus compluti susceptus est* (en 4.º); *In S. Ecclesia Isidororum Originem; Catalogum seu Historiam Archiepiscoporum S. Ecclesie Tolentanae*; varias poesías latinas, etc. El nombre de Gomez figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

- GÓMEZ DE CERVANTES (GONZALO): *Biog.* Gobernador español de Tlascalala, en la América central, á fines del siglo XVI. Escribió: *De las cosas y gobierno de Mexico; Del beneficio de la plata y de la cochinilla*.

- GÓMEZ DE CIUDAD-REAL (FERNANDO): *Biog.* Médico y escritor español. N. en 1408. M. en 1467. Fue médico de D. Juan II de Castilla; gozó gran favor en la corte hasta la muerte de este monarca y formó parte de la tertulia de literatos que tenía aquel rey, y á la que asistían el marqués de Villena, el de Santillana, Mendoza y Juan de Mena. Escribió varias obras de Medicina, casi olvidadas en nuestros días; algunas poesías de escaso mérito y un libro, que es el que con más razón le ha hecho pasar á la posteridad, y que se titula *Centón epistolario del bachiller Fernán Gomez, médico del muy poderoso y sublime rey Juan II*. Esta obra ha sido impresa en el t. XIII de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra. No cabe en los límites de este DICCIONARIO la reseña del debate que acerca de la autenticidad del *Centón* han sostenido muchos de nuestros eruditos, defendiendo unos (como Amador de los Ríos) su legitimidad, y atribuyendo otros á diferentes autores de época posterior (el González Davilla, escritor del siglo XVII, según D. Adolfo de Castro, D. Juan de Vera y Zúñiga, conde de la Rosa, según don Pascual de Gayangos). La cuestión no está resuelta definitivamente en uno ni en otro sentido, á nuestro juicio; pues si es cierto que ofrece graves dificultades el admitir la posibilidad de falsificación tan perfecta, no lo es menos que el hecho de no haber noticia alguna de la existencia de personaje tan importante como Ciudad-Real, pues las noticias arriba consignadas no merecen gran crédito, es harto significativo para no ser tenido en cuenta antes de fallar á favor de la autenticidad de su libro. El nombre de Fernán Gomez de Ciudad-Real figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

- GÓMEZ DE CIUDAD-REAL (ALVARO): *Biog.* Escritor español, comúnmente conocido por el nombre de *Pico*. N. en Guadalajara en 1488. M. en 1538. Como casi todos los literatos seculares de su época se señaló en las armas, siendo en las campañas de Italia donde ejerció su valor. En la famosa batalla de Pavia perdió el nombre por un resaca de las heridas. Escribió un poema acerca del Toisón de Oro, con este título: *De militum principibus baronibus, quorum Principes Armi potentat ad Capibum Curiam et vobis militum principum*. Por el mérito de esta obra, así en la parte de inventiva como en el estilo y la diction, obtuvo Alvaro Gomez el dictado de *Fuero de España*. Opinaba que la juventud debía ocuparse con los libros de autores cristianos, y de ningún modo con los de los gentiles. Por esta causa repuso en versos latinos algunos de los libros sacros. En 1529 Alcala de Henares publicó en *M. de Lant. 8.º* *Agripola Turis Agripoli et Turis et Alvaricus Gomez, utique clavis versatilis in lingua Latina*, y en 1538 (Toledo) *Septem delectabilia in octava parte*, etc. Su obra *De militum principibus* se imprimió en 1549. Toledo, en 8.º. En otros libros de otras obras en latin y castellano. Murió en el año de 1538. Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

- GÓMEZ DE HUERTA (JERÓNIMO): *Biog.* Escritor español. N. en Escalona (Toledo) en 1573. M. en Madrid en 1643. Hizo sus estudios de latinidad y Filosofía en la Universidad de Alcala, y los de Medicina en la de Valladolid. Nicolas Antonio le da el título de Doctor; pero Gomez de Huerta sólo se dió el de Licenciado. En Madrid ejerció Gomez con gran crédito su Facultad empleando sus ocios en traducir en castellano la *Historia Natural* de Plinio. De una señora noble, rica y virtuosa, con quien contrajo matrimonio, tuvo un hijo. Viudo ya, tomó el hábito de fraile Carmelita, salió de la corte, residió primero en Arganda y después en Valdemoro. No duró mucho tiempo su retiro. Noticioso de su gran mérito Felipe IV, le nombró médico de cámara y familiar del Santo Oficio, cargos que Gomez aún ejercía cuando murió de edad de setenta años, recibiendo sepultura en el convento de Carmelitas de Madrid. llamado de San Hermenegildo, en donde era religioso su hijo fray Jerónimo de la Concepción. Gomez de Huerta fué un médico-filósofo de gran erudición y claro talento, el mejor intérprete que Plinio ha tenido en lengua castellana. Estimó Felipe IV por su saber, y tanto que, cuando sufrió el fallecimiento de Huerta, exclamó con voz dolorida: «No viviré yo mucho si Huerta ha muerto.» Gomez no se dedicó sólo á las Ciencias; cultivó también la Poesía con bastante fortuna, siendo una de sus primeras obras *El Florado de Castilla, lavro de calabrros*, poema impreso en Alcala en 1588. Contaba entonces quince años. En dicha obra mostrose, dice Adolfo de Castro, edisicpulo feliz de la escuela de Ludovico Ariosto. Su poema caballeresco encierra excelentes descripciones y agradables episodios, entre los cuales merece mención especial el que trata de los *Amantes de Teruel*, historia que se creyó inventada por Yague de Salas para escribir un libro poético. Este ensayo de ingenio que hizo Huerta le estimuló á dedicarse á obras más graves. Una de ellas fué la empresa de traducir la *Historia de Plinio*. Nicolas Antonio dice que los primeros borradores examinados por Felipe II hicieron que el monarca alentase á Huerta para dar conclusión á su trabajo. No fue siempre así Felipe II. Harto saben los eruditos que prohibió la impresión de los *Anales de Tácito*, vertidos al castellano por Barrientos, porque creyó que la intención de éste habia sido presentar en Tiberio al monarca español y en el valido Seyano á Antonio Pérez. Cuando se compara a Tiberio con Felipe II, bueno es advertir que este mismo rey creía verosímil la comparación. Huerta publicó en Madrid (1599) la traducción de los libros VII y VIII de la *Historia Natural* de Plinio, que fue reimpressa en Alcala el año de 1602. En 1603 dió á luz en Madrid la version del libro IX del mismo autor; todas son curiosas anotaciones dignas de estudio. En 1624 publicó el primer tomo de la misma historia, animado por el aplauso con que se habían recibido sus traducciones de algunos libros de aquella obra de Cayo Plinio, y en 1629 dió á la estampa el segundo y último de la obra, notable por la pureza del lenguaje, la fidelidad de la versión y lo curioso de muchas de sus ilustraciones. También escribió en lengua latina un tratado *De immortali Chaptatione B. Virginis. Maria panegyricum*, etc. (Madrid, 1630), en castellano un opusculo *De la población que se debe á los vries de España en la presencia del Pontífice romano*. Computa además un libro intitulado *Problemas filosóficos*, obra que vio la luz en Madrid el año 1628. Los problemas están escritos en variedad de metros, y la resolución de cada uno en prosa. Nada hay de notable en este trabajo, no obstante las pretensiones filosóficas que parece escrito, pues ni en la critica ni en los conocimientos del autor se adelanta éste á las creencias de su siglo. Los autores de la *Flora del Perú* dicen á una planta el nombre de *Huerta*, debido homenaje de respeto á la memoria del sabio ilustrador de Cayo Plinio. El nombre de Gomez de Huerta figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

- GÓMEZ DE LA SERNA (PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Mahón (Menorca) en 1507. M. a 12 de diciembre de 1571. Hijo de Gaspar, comandante general de la isla de Menorca, que halló la muerte peleando contra los franceses en la batalla de Mols de Rey, fué llevado por su madre, con sus hermanas, a Madrid, don-

de comenzó su educación literaria en las Escuelas Pías de San Antonio, y continuó con perseverante aplicación en la Universidad de Alcala de Henares, hasta que obtuvo la borta de Doctor en Derecho, sobresaliendo entre todos sus condisipulos, y luego entre todos los Doctores más reputados por su clarísimo talento y erudición extensa. No tardó en ser nombrado catedrático de la citada Universidad; ejerció después el cargo de corregidor en Alcala de Henares, y en seguida el de rector de las escuelas fundadas por Cisneros. Particularmente entusiasta de las ideas liberales desde los primeros años de su juventud, alcanzó (1836) el nombramiento de jefe político de la provincia de Oudalajara, y posteriormente (1840) de la de Vizcaya, y en una y otra ganó el afecto de sus habitantes, aun el de sus adversarios políticos, y la estimación del gobierno supremo. Acaso por esto, y á la vez por lo mucho que se estimaba su saber e inteligencia, pasó (1842) á desempeñar la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, en el que se debieron á su iniciativa no pocas importantes reformas. Amigo y correligionario de Espartero, no le abandonó en la desgracia; con él huyó á Inglaterra (1843), y á la pluma de Gomez se debió la célebre protesta del regente, que acababa de ser derribado del gobierno por la fuerza. En Londres se consagró casi exclusivamente al estudio, y bien pronto publicó los *Prolegómenos del Derecho*, á los que siguió el *Curso histórico y crítico del Derecho romano*, libros ambos adoptados en breve tiempo por todas las Universidades españolas para la enseñanza. De regreso en España representó á la provincia de Oroseu (1846) en el Congreso; formó parte, como Ministro de Gracia y Justicia, del efímero Gabinete del duque de Rivas, y aceptó sucesivamente los cargos de fiscal del Tribunal Supremo de Justicia (1855), Consejero de Estado y senador en 1860. Al ocurrir su fallecimiento era presidente del Tribunal Supremo. Era también caballero del Toisón de Oro y gran cruz de Carlos III, individuo de la Academia de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas, presidente de la comisión de Códigos, etc. Dejó gran fama por sus conocimientos en el Derecho civil, y sus obras hoy se consideran de consulta. Su nombre aparece inscripto en una de las lápidas dedicadas por la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación á los jurisconsultos españoles más ilustres.

- GÓMEZ DE LUQUE (GONZALO): *Biog.* Poeta español. N. en Córdoba. Vivió en el siglo XVI. No hay más datos de su vida. Es autor de la obra titulada *Libro primero de los famosos hechos del príncipe don Celió de Iberia* (Alcala de Henares, 1568, en 8.º). Este libro es un poema caballeresco en cuarenta cantos de octava prima, y por su argumento se relaciona con los dedicados á los Amadises, puesto que Alberto, padre de don Celió, estuvo casado con Aurelia, hija del emperador de Constantinopla, ciudad en la que pasan muchas de las aventuras descritas en el poema. Figura, pues, la obra en el largo catálogo de libros de caballería escritos en castellano. Escrita, como algunas otras de la misma época, por un docto para los doctos y en una clase de metro á que no estaba acostumbrado el pueblo, no halló favor entre éste, mas por ella figura su autor en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

- GÓMEZ DE SANTO ESTEBAN: *Biog.* Viajero portugués. Vivió en el siglo XV. Era, dice la leyenda, el compañero fiel del duque de Coimbra, don Pedro de Alfarobera, cuando este príncipe comenzó los largos y penosos viajes, cuya fama subsistía en el siglo XV, pero de los que no se ha conservado más que un recuerdo confuso, porque el hijo de Juan I, consagrado por completo á sus estudios clásicos y á la Poesía, olvidó dar la narración de sus peregrinaciones. Juan de Mena ha dejado la prueba de que se le consideraba en el siglo XV como á uno de los viajeros más importantes de aquella época. El renombre popular aun le mas legos, y remitiendo en una forma maravillosa las relaciones de su antiguo compañero liro de un el explosador infatigable, actual en los siglos anteriores. La primera relación de estos famosos viajes fue publicada en español hacia el año 1516, y la primera edición portuguesa debe ser la conocida con el título de *Libro do infante don Pedro, que andou os quatro partidos do mundo* (Lisboa, 1544). En esta relación aparece de un viaje real se ve que el infante,

hijo de Juan I, partió de su condado de Barcelona seguido de doce compañeros, en recuerdo de los doce apóstoles, y el rey Juan II de Castilla dio a su soborino, cuando éste fue a Valladolid a darle parte de su proyecto, un intérprete, conocido con el nombre de García Ramiro, que no solamente sabía griego y latín, sino que además hablaba hebreo, caldeo, árabe, lo que entonces se llamaba indio y otras muchas lenguas. Este políglota fue muy útil al infante don Felro. Después hay una serie de ficciones que hacen inútil examinar más detenidamente el viaje atribuido a Gómez de Santo Esteban.

— GÓMEZ DE SILVA (RUY): *Biog.* Portugués al servicio de España, Ministro de Felipe II. M. a 29 de julio de 1573. Era en edad algo mayor que el citado monarca, y poseyó el título de príncipe de Eboli. Sirvió de paje a Felipe cuando éste era todavía príncipe, y fué compañero y confidente de sus primeros placeres. Casó (1552) con una Joven de doce años, Ana de Mendoza, cuyas riquezas eran enormes, pero la olvidó muy pronto y marchó con el príncipe Felipe a Bruselas y después a Londres. La hija abandonada cuando se presentó a su marido contando ella dieciocho años de edad, conquistó sobre él una influencia sin límites. Los esposos, en los doce años siguientes, tuvieron diez hijos, si bien del mayor, el duque de Pastrana, se afirmaba en aquel tiempo, y de ello se jactaba el mismo duque, que era hijo de Felipe II; y hasta se ha dicho que el príncipe de Eboli conocía las relaciones ilícitas de su mujer con el monarca, y las toleraba para asegurar su privanza. Es lo cierto que Ruy Gómez era por lo menos un cortesano bastante hábil para hacerse perdonar el conocer los secretos amorosos de su soberano. Prestaba una especie de adoración a Felipe II, y mereció que se le considerase por Antonio Pérez, su discípulo, como el mayor maestro de cortesanos que hubiera habido en muchos siglos. Rival del duque de Alba, era, en oposición a éste, afable y deferente con todos en actos y palabras. Trabajóle las increíbles fatigas de su servicio, que comprendía los cargos de sumiller de corps, Ministro de Estado y mayordomo mayor, debiendo vestir y desnudar al rey, dormir en la cámara real y dirigir todos los asuntos de palacio y de la Hacienda del reino. Enviábale Felipe II, siempre que era necesario, a conferenciar con los embajadores para aplazar con ingeniosos recursos y graciosas palabras las reclamaciones apremiantes, y Ruy Gómez reconciliaba a los nobles cuya vanidad estaba ofendida. Solo en la corte se hallaba a gusto el príncipe de Eboli, y no vivía mejor ni aun al lado de su esposa, altiva y exigente. Era, agrega un escritor, tan devoto del rey como de Dios. Alba y Eboli fueron, dice el mismo, las dos columnas que sustentaron la gran máquina de la Monarquía española, y de sus consejos dependía la suerte de la mitad del mundo. «Así, pues, ha dicho Fernel, están siempre opuestos uno a otro, y de tal manera envidiosos del crédito del respectivo rival que el protejido de éste es infaliblemente perseguido por aquél. A las veces simulaban una reconciliación y quedaban buenos amigos ó lo aparentaban, sino que el de Eboli llevaba siempre la ventaja, y se oía decir a los embajadores: *Este puede más que todos los otros; ó bien: El solo lo despacha todo.* Otras veces el duque de Alba tenía que aceptar sensibles humillaciones.» Ruy Gómez conservó el favor del monarca hasta su muerte.

— GÓMEZ DE VILLABAS (CUSTODIO): *Biog.* Geógrafo y astrónomo portugués. M. hacia el año 1508. Coronel de ingenieros, pertenecía a la Academia de Ciencias de Lisboa, y comenzó vastos trabajos para facilitar la navegación interior de Portugal. Fue víctima de un levantamiento militar, que estalló entre Braga y Porto y que tuvo funestinos resultados. Escribió las siguientes obras: *Memoria acerca de la latitud y longitud de Lisboa, y exposición de las observaciones astronómicas que han servido para determinarla* (Lisboa, 1797), inserta en el tomo I de las Memorias de la Academia de Ciencias. Hablando de este trabajo dice Bailin: «Examinando gran número de observaciones de eclipses y ocultación de estrellas hechas desde 1724 a 1784, halló que la longitud del centro de la plaza del Comercio en Lisboa es de 11° 29' 25" al O. del Observatorio de París.» *Noticias de las*

observaciones astronómicas hechas en el año 1790, insertas en el tomo II de las mismas Memorias. *Observaciones del eclipse de la estrella Leo, de tercera magnitud, acontecido el 28 de mayo de 1798.* Este geógrafo hizo un excelente mapa de la provincia de Miño, que la muerte le impidió publicar.

— GÓMEZ HERMOSILLA (JOSÉ MAMERTO): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid en 1771. M. en 1837. Partidario del clasicismo que Marín y sus secuaces habían puesto en voga de los extraviados a que la literatura eminentemente romántica del siglo XVII había conducido, dedejó llevar siempre de un apasionamiento y una saña que desluen el recto criterio que algunas veces se deslucen en él. Castizo y correcto prosista, claro en la exposición de sus escritos, y provisto de una sólida instrucción, publicó varias obras que, si hoy no pueden servir de estudio, no dejaron de influir en la literatura de su tiempo. He aquí sus obras: *Arte de hablar en prosa y verso* (Madrid, 1826, 2. t. en 4.º, 1839, 2. t. en 4.º, etc.), que alcanzó varias ediciones; *Principios de Gramática general* (un vol. en 8.º); *El jacobinismo, obra útil en todos tiempos y necesaria en las circunstancias presentes* (Madrid, 1823, 3. t. en 8.º, mayor); *Gramática analítica crítica de los poetas más notables; Juicio crítico de los principales poetas de la última era; Traducción en verso de La Odiada de Homero, obra concienzuda, acompañada de eruditas notas. Su Arte de hablar, ya citado, es un tratado dialéctico en el que no faltan método y sencillez, aunque el autor se guía por un juicio mezquino y apasionado. El nombre de Gómez Hermosilla figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.*

— GÓMEZ LANZUELA (ANTONIO): *Biog.* Pintor y escultor español. N. en Cádiz a 18 de octubre de 1818. M. en Madrid a 17 de diciembre de 1877. Aprendió su arte en Madrid, en las clases de la Academia de Nobles Artes de San Fernando. En la Exposición pública celebrada por dicha Academia en 1844 presentó varios retratos y un estudio del natural, de cuerpo entero, que representaba a *Un vendedor de verduras*. Distinguióse en aquel tiempo especialmente por sus imitaciones de cuadros de género y por sus retratos de la escuela antigua, que tuvieron gran aceptación. Dedicado poco después a la ornamentación, a la pintura al temple y al óleo, terminó numerosos trabajos decorativos, de los que merecen recuerdo el techo del palacio del Senado, los de las casas de los duques de Abrantes, condes de Santa Coloma y Vistahermosa, marqueses de Falces, Javalquinto y Salamanca (posesión de Vista Alegre), condesa de Velle, Ceriola, Riquelme, Gargallo y otros personajes. En 1865 quedó encargado de la restauración y pintado de varios techos del real palacio y de las habitaciones del príncipe Alfonso, luego Alfonso XII. En provincias ejecutó trabajos notables para el palacio del duque de Valencia en Loja; la restauración de la célebre capilla que en la catedral de Burgos poseía el duque de Almontes, y la notable casa conocida con el nombre de *Las Conchas*, en la ciudad de Salamanca. Entre sus últimas obras se cuentan el techo del salón de la Alhambra, en Madrid, y varios sepulcros del cementerio de San Isidro, también en Madrid. Luchó gloriosamente en los combates de su carrera con otros artistas de fama, y más tarde, consagrado a la especialidad de retratos, conquistó justísima reputación; dedicóse, por último, a la ornamentación, ejecutando toda clase de trabajos, auxiliado por los escultores y tallistas Luciano del Hoyo y Esteban Delgado, por el pintor Rudesindo Marín y por otros artistas de fama.

— GÓMEZ MIELES (BERNABINO): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Alcañiz (Teruel) por los años de 1520. M. en Albarrañén (Teruel) en 1579. Desde su juventud, dice Latassa, se lección admitir en él una gran capacidad y viveza de ingenio, mucha aplicación a los estudios, selecto manejo de libros y las disposiciones más favorables para las Ciencias. Sus progresos en ellas fueron acompañados de una cultura y erudición singular, de una agradable amonidad y prodigiosa extensión de conocimientos sabios, de una discreción y juicio varonil, de una pívida laboriosidad é inteligencia de los idiomas griego, latino y otros, y de una sencilla proca-pación que aborrecía la ficción, el artificio y la

lisonja, y sólo se avenía con la ingenuidad y la verdad. Ilustrado de estas dotes, pasó a Roma después de la mitad del siglo XVI, en cuya corte residió diez años con particular estimación y mérito de sus personas, y no la tuvo menor en Italia, Alemania, Flándes, Francia y otras provincias donde viajó, aumentando su trato y comunicación con los hombres más doctos de su tiempo. Fijó finalmente su residencia en la ciudad de Valencia, de cuya Santa Iglesia era canónigo, y arcediano de Miravicho. En 1555 lo prescuto el Rey Católico D. Felipe II en la mitra de Albarracín, cuyo obispado gobernó cuatro años. Dejó escritas bastantes obras.

— GÓMEZ ORTEGA (CASIMIRO): *Biog.* Botánico español. N. en Añover de Tajo en 1740. M. en Madrid en 1818. Hizo sus primeros estudios en Toledo, Madrid y Barcelona, dirigiendo y costando su educación José Ortega, tío suyo. Este le envió á Bolonia con el especial objeto de estudiar la Botánica, y en calidad de colegial de Caliz fué pensionado por el gobierno en el año 1758. Recibió los grados de Doctor en Filosofía y en Medicina, siéndole expedido el título de tal en la última Facultad en 1762. Antes de terminar este mismo año regresó á Madrid, después de haber recorrido algunas ciudades de Italia, y se recibió de farmacéutico, porque circunstancias particulares le indujeron a preferir esta profesión á la de médico, que primeramente había elegido. Sus méritos y los conocimientos que tenía acreditados por medio de algunos escritos y de varias herborizaciones verificadas en las falhas de Sierra Morena y en otros parajes le hicieron digno de ocupar en 1771 la plaza de primer catedrático del Jardín Botánico de Madrid internamente, pasando á ser propietario por oposición en 1772. Formo en este año el primer *Indice de las plantas que se han sembrado en el Real Jardín Botánico*, impreso en Madrid antes que otro alguno, enumerando varias especies españolas, con su procedencia, y en parte acaso resultado de las herborizaciones que hizo por la sierra de Miraflores, Panlar de Segovia y territorios de Aranjuez. Aún estaba en aquella época el Jardín Botánico en Migas Calientes, fuera del recinto de Madrid, y no poco contribuyó el celo y la influencia de Gómez Ortega á que en 1781 fuese definitivamente trasladado al Prado. Para que el Jardín Botánico de Madrid en nada desmereciese de los demás de Europa, mediaba la favorable circunstancia de haber examinado el mismo Gómez Ortega los mejores de Francia, Inglaterra, Holanda é Italia, á cuya imitación quiso el ilustrado gobierno de aquella época que se hiciese el de Madrid. Las muchas plantas vivas que de todas partes se llevaban, exigían, para ser transportadas, cuidados que fueron objeto de una *Instrucción de Gómez, que añadió el método de desecar las plantas para formar herbarios* (Madrid, 1779). Vulgarizó en España el *Tratado de las siembras y plantíos de los árboles y el del cultivo y aprovechamiento de los montes*, debidos á DuRoiel, y más tarde tradujo el *Compendio sobre siembras y plantíos de árboles*, resultando de todo ello inimitables ventajas, y tanto mayores cuanto que Gómez Ortega se esmeró en buscar las verdaderas correspondencias castellanas de las voces destinadas á indicar los vegetales, y todo cuanto ofrece relación con lo referente á ellos. Consagró á la descripción de muchas plantas, vegetales raras, y nuevas ó raras otras, las dos obras que tituló *Flora hispanica deticta*, con láminas dibujadas por Muñoz de Ugena (Mannel) y *Nomenclator aut varietatem plantarum Ital. Belg. Italica. Madrid, descriptivum indicis, quas puto bíladas en Madrid, la primera de 1791 á 1792 y la segunda de 1797 á 1800, comprendiendo algunas plantas indígenas de España y muchas más de sus dominios.* El *Tratado de la naturaleza y virtudes de la cierva*, que existe además en latín, y dió á luz en Madrid en el año 1763, antes de haber sido profesor del Jardín Botánico, es un trabajo apreciable, así como la *Historia Natural de la Malva*, impresa en Madrid en el año 1780. La edición que también en Madrid hizo de la genuina *Historia plantarum Nova Hispania* de Hernández en el año 1790, puso en su verdadero lugar la reputación de este célebre médico naturalista del siglo XVI, cuyos escritos habían sido mal extractados. El *Cálico climatol.* del mismo Gómez, formado por Real orden y sustituido al de Baruaes en el año 1785,

fue recibido con general aceptación. Además hizo Gómez Ortega una edición de la *Philosophia botanica* de Límneo con notas importantes, habiéndola impresa en Madrid en 1792. Diversos trabajos, extraños a la Botánica, acreditaron de todos modos los variados conocimientos del médico-farmacéutico que durante treinta años dirigió el Jardín Botánico de Madrid, no descuidando sus relaciones, supuesto que llegó a tener el establecimiento sesenta y nueve correspondientes en el año 1793, veintitrés de ellos útiles ó útiles en España, otros en las Indias y en el extranjero. Distinguióse Gómez Ortega como humanista, presentando testimonios de ello muchos de sus escritos botánicos, la *Pharmacopoea Hispana*, cuya redacción se le debe principalmente, y sobre todo sus poesías é inscripciones latinas, casi todas en un tomito impreso en Madrid por Colado en 1817. Corresponde igualmente a Gómez Ortega la gloria de haber contribuido al extraordinario impulso que en su tiempo dió á la botánica el gobierno español, ya con el establecimiento de cátedras y jardines en las más importantes poblaciones de la península y de sus dominios, ya con el envío y sostenimiento de las grandes comisiones destinadas á explorar lejanas comarcas. Sensible es que Gómez Ortega, en medio de tanto mérito y de tanto celo científico, hubiese abrigado animosidad hacia Cavaniiles. Lo que en realidad consiguió fue perjudicarse, dando ocasión á juicios harto desfavorables, é injustos seguramente por lo exagerados. En recuerdo de este botánico se ha dado los nombres de *Gomortega*, *Gomortega* y *Gomortega* á varios génetos de plantas.

— GÓMEZ PASTOR (JACINTO): *Biog.* Pintor español. N. en San Ildefonso (Segovia) en 1746. M. en 1812. Muy joven todavía empezó á estudiar su arte en la Academia de Madrid y bajo la dirección de Bayen, siendo pensionado en un principio por el infante don Luis, y más tarde por Carlos, príncipe de Asturias. En días posteriores (1772) ganó en la Academia de San Fernando el premio primero de la primera clase. Elevado Carlos IV al trono, le nombro su pintor de cámara en el primer año de su reinado, y produjo las muestras de afecto al artista hacia que éste llegó al término de su vida. Gómez se hizo notable por el buen colorido y perspectiva de sus obras. De estas merecen recordarse las siguientes: en el Escorial, casa del príncipe, *Una Sacra Familia en su habitáculo Egipcio*, y los techos de la sala encarnada, gabinete de la Reina y sala del Biquilón. En Aranjuez, en el convento de San Pascual, *Sua Carlos Borromeo*, en el palacio de la Granja la capilla y pedestal del oratorio representando *Los patrones de los reinos celebrando el Espíritu Santo*; en la catedral de Palencia *San José*; en la iglesia parroquial de *San Juan de Navasena*; en *Nuestra Señora*; en el altar mayor de la misma, y en Madrid, en el Colegio de Famaeca, *Una Concepción*; en el Museo de Pintura el boceto del techo del oratorio de San Ildefonso; en la iglesia de Comendadoras de Santiago *San Antonio con el Santísimo en el centro*; en San Antonio de la Florida los dos retratos laterales, *La Virgen de la Concepción* en un tono de nubes, adorada por San Carlos Borromeo y San Fernando, el uno, y San Luis y San Isidro el otro.

— GÓMEZ ROMÁN (RAFAEL): *Biog.* Marino y escritor español. N. en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 23 de junio de 1755. M. en Cádiz a sus cincuenta años los años de 1819. Su primera plaza de guardia marina en la isla de San Fernando de 1772. Promovido al grado de fragata en 1775, después de navegar en diferentes buques, ascendió a teniente de navío 1.º en 1783, pero sin haberse hallado antes en muchos combates y acciones de guerra contra los ingleses. Cuatro años después, por su calidad de comandante al mando de un batallón de la armada. Sirvió en el almirante Boscá, hasta que en 1792 se le confirió el mando principal de las fuerzas navales que iban á emprender la campaña francesa de Brest. Nació en España la armada franco-española en el mar, durante el combate de la Paz por Luis de Vega, en marzo de 1793, denominada de 1793 que se encargó de mandar en de la inteligencia

de la Habana, de la cual tomó posesión en 11 de junio de 1804. Partidario del sistema prohibitivo, que decididamente combatían entonces en la isla de Cuba don Francisco Arango y las principales corporaciones del país con el marqués de Someruelos, su gobernador, á la cabeza, apenas exponía Romand una idea que no tropezase con oposiciones, hasta que en 18 de julio de 1808 fue relevado en su puesto por Juan de Aguilár. Romand regresó á España, y sus resentimientos contra Someruelos estallaron en varias acusaciones que presentó luego contra este general ante la junta central y aun en las Cortes, acusación que fué victoriosamente refutada en un justificado folleto que publicó Someruelos en la Habana (1811). Romand tuvo que jubilarse en 1814 con el sueldo de intendente de ejército. Murió obscuro. Escribió varios *informes* medios y *Memorias* que descubren lo atascado de sus doctrinas en cuanto á Comercio, Agricultura y Administración, y á su ida á Prest. á principios de 1803, hizo imprimir en Paris un folleto (en 8.º) que habia escrito en el año anterior, con el título de *Antiquidad del cuerpo del Ministerio de Marina, sus servicios, personas ilustres que ha dado la nación*.

— GÓMEZ SÁNCHEZ (EVARISTO): *Biog.* Jurisconsulto peruano. N. en Lima en 1826. Recibido de abogado en 1848 por la corte superior de Lima, ingresó en el Colegio de Abogados del Perú. Fue nombrado relator de la corte de Arequipa en 1850, y comenzó su carrera política en 1851 como diputado. En 1852, cerrado el Congreso, fué al Imperio del Brasil, con plenos poderes, para celebrar un convenio, en virtud del cual se estableció la navegación fluvial por vapores hasta el alto Amazonas. Volvió al Congreso en 1853, y terminadas las sesiones fué nombrado rector del consistorio de San Carlos. En 1858 formó nuevamente parte del Congreso Nacional, como representante de la provincia de Cuzama. En 1860 la misma provincia le envió otra vez á la Cámara de Diputados, en la que tomó asiento hasta la legislatura de 1864, y de la que salió el 14 de octubre para encargarse del Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas, que desempeñó, por espacio de tres meses, bajo la presidencia constitucional del general Juan Antonio Peret. El triunfo de la revolución de 1865 le obligó á tomar el camino del destierro, en que vivió desde 8 de noviembre de aquel año hasta 31 de marzo de 1868, en que regresó á su patria. El departamento de Arequipa le nombró entonces senador, puesto que conservaba hace pocos años. En 1860 concurrió, como uno de los partidarios elegidos por el Congreso, á la formación del Código penal, y á su correspondiente de procedimientos. En 1868 fué individuo de la comisión permanente del Cuerpo Legislativo, cargo para el cual le reelegió el Congreso de 1870 y que desempeñó hasta 1872.

— GÓMEZ SOMORROSTRO (ANDRÉS): *Biog.* Saculote y escritor español. N. en Segovia en 1767. M. á 21 de abril de 1827. Después de terminar los estudios de Teología y de graduarse de Doctor, ganó por oposición el curato de Aravillal, reputado entonces de último ascenso: en el permaneció cinco años. La tranquilidad propia de la vida de aldea le habia facilitado grandemente el estudio de las antigüedades, á que desde niño fué muy inclinado; pero el deseo de educar y colocar á sus hermanos le lanzó á la penosa, aunque brillante carrera de oposición. En todas las que tomó parte brilló con los más felices éxitos; que le merecieron notas honoríficas, votos en casi todas, y en todas plenos y entusiastas elogios. El rey le confirió una cátedra en la colegiata de San Ildefonso, y sustituida ésta en 1811 se trasladó Gómez á Segovia, cuyo parlado utilizó sus conocimientos en el Seminario conciliar, nombrándole al año siguiente vicario y catedrático de Teología y de Historia eclesiástica. Allí continuó hasta el año de 1814, en que, restablecida su iglesia, se restituyó á ella. El Ministerio de la predicación dio gran publicidad á sus elevadas dotes oratorias y á sus castos conocimientos en las materias morales, teológicas é históricas, y el rey, que le es debidamente de una vez, proveyó en el año mismo en la catedral de Segovia, de lo que tomó posesión el 7 de marzo de 1815. Sin desatender el cumplimiento de sus deberes continuó la predicación, y dio principio á los trabajos de su interesante obra de las antigüedades de Segovia. En marzo de 1820 fué promo-

vido á la dignidad de tesorero de su iglesia, disfrutándola sólo tres meses, pues falleció en el año siguiente. Fué fiscal eclesiástico en San Ildefonso, teólogo y examinador de la Nunciatura Apostólica, individuo de la Sociedad de Amigos del País de Segovia, socio distinguido de la Academia de la Historia, etc. Somorrostro ha sido el primero, después de Colmenares, que de propósito ha estudiado y escrito las glorias y bellezas de Segovia, tan rica de ellas como pobre de historiadores que las hayan recogido y publicado. De sus obras la principal se titula *El Acueducto y otras antigüedades de Segovia ilustradas por el doctor D. Andrés Gómez de Somorrostro* (Madrid, 1820, en fol. y Segovia, 1861, en 4.º mayor). La obra es de un mérito incalculable, así por las noticias que contiene de la antigüedad como por el trabajo y exquisitez con que empleó Somorrostro para adquirirlas. Sobre todo la disertación relativa al acueducto es el fruto de un estudio prolongado, de una observación perseverante de este gran monumento, de unos conocimientos nada vulgares en la arquitectura y en la historia de las artes de la antigüedad. Por consiguiente, es el primer trabajo, por no decir el único, que debe consultarse, tratándose de todo lo referente á este prodigio del arte romano.

— GÓMEZ SUÁREZ DE FIGUEROA: *Biog.* Político español, duque de Peñía. V. SUÁREZ DE FIGUEROA.

— GÓMEZ TEJADA DE LOS REYES (COSME): *Biog.* Poeta y escritor español. Vivió en el siglo XVII. Abrazó la carrera eclesiástica é ingresó en la Orden de los Carmelitas descalzos. Era ya religioso cuando residía en Talavera (Toledo). Escribió las siguientes obras: *El filósofo; ocupación de nobles y discretos sobre los libros de cielo, de mundo, de aliciores, parcos naturales, Elica, Economía, Política de Aristoteles y Esfera de Sacrobosco* (Madrid, 1660, en 4.º); *León prodigioso; Apólogo moral* (Madrid, 1663, en 4.º); *Estadística; mérito y Verdad; Historia de Talavera*. Pueden verse varias de sus producciones en los tomos XXV y XLII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneyra. El nombre de Gómez Tejada figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GÓMEZ Y BELLONES (JOSÉ ANTONIO): *Biog.* Militar español. N. en Guanabacoa (Cuba) en julio de 1707. M. á 26 de julio de 1762. Desde 1727, en calidad de oficial de milicias, contribuyó á preparar la defensa de la Habana cuando amenazaba á esta la escuadra inglesa, á las órdenes del almirante Hozier, y desde 1734 desempeñó algunas comisiones honoríficas y comenzó á ejercer en su pueblo natal algunos cargos concierdes de menor importancia. Durante algún tiempo estuvo encargado de vigilar, al frente de una partida de milicianos, la costa entre Baerzanan y Jarque, cuando la guerra con Inglaterra, que duró de 1739 á 1747. En la lucha entre España y la Gran Bretaña, originals por la firma del *Tratado de Familia*, cuando los ingleses se habian apoderado de la Habana, Gómez, que á la sazón era alcalde de Guanabacoa, realizó multitud de actos heroicos, principalmente en Ciguamar, donde, con su segundo, el teniente Ruiz, y con su cuadrilla de campesinos, los más á su costa armados de machetes, derrotó varias veces y puso en fuga á los ingleses (1762); pero fue su hazaña principal la del día 12 de julio, en que arrebató á las avanzadas inglesas y les mató veintiséis hombres, tomando el día 13 á la plaza con ochenta y tres prisioneros, «digno hecho que no supo apreciarse en lo que valia», según se lee en la causa formada á Juan de Prado. «Los hechos de valer personal, dice Gutiérrez, llegaron á hacer tan popular á Antonio Gómez, que luego por sus propios esfuerzos reunir una partida de 300 guerrilleros guajinos, los más valientes de aquellas campañas, los que armó y equipó con los despojos cogidos al enemigo; si en lugar de contentarse en su gloriosa carrera se le hubiera dispensado la protección y consideraciones á que se le habia hecho acreedor, hubiera enagorado su ya numerosa partida y hecho mucho daño á las tropas inglesas; pero celoso de su gloria el coronel Caro, que tan mal habia probado por aquellos montes, cuando con fuerzas superiores tuvo el encargo de embarracar el desembarco del conde de Alhamar, le llamó á Jesús del Monte, le trató con aspereza, y tanto afectó esto al valiente guerrillero, que viéndose

humillado y sin medios de ser útil á su país, murió de pesadumbre á los cinco días de haberse quitado el mando de una fuerza creada, armada y organizada sin auxilio alguno extraño y por sólo su intrepidez.»

— **GÓMEZ Y CROS (ANTONIO):** *Biog.* Pintor español. N. en Valencia. M. en Madrid en 1863. Recibió lecciones de Vicente López; asistió á las clases de la Academia de Bellas de Artes de su ciudad natal, y en Madrid fué alumno de la Academia de San Fernando. Contóse entre los más entusiastas socios del Liceo Artístico y Literario de Madrid; obtuvo el nombramiento de pintor honorario de cámara, y fué socio de la Academia de Arqueología y Geografía. Llevó sus trabajos á la mayor parte de las Exposiciones anuales de Bellas Artes celebradas en Madrid por la Academia de San Fernando desde 1835 hasta que se reorganizaron las Exposiciones públicas, y á las de 1856, 1860 y 1862, que ya tuvieron el carácter de nacionales. En aquellos concursos presentó multitud de retratos, sobresaliendo por su mérito los de *Jarrac, Espartero, general Manso, Antonio Flores, Leandro Fernández de Moratín, María Cristina de Borbón* y otros muchos. En las citadas Exposiciones figuraron además estos cuadros del mismo artista: *Doña María de Molina presentando su hijo don Fernando á los segovianos; Tobias conduciendo el cadáver del israelita; Daniel en el lago de los leones defendido por un ángel; La batalla de Pavia; La Herminia y el Amor defendiendo al Tiempo; Cervantes escribiendo el Quijote y holiendo con sus pies los libros de caballería; Hernán Cortés libertándose de los dos indios que trataban de asesinarle, etc.* En dichos certámenes alcanzó varios premios y menciones honoríficas, siendo adquiridos por el gobierno, para el Museo Nacional, sus lienzos de *La prisión de Motecuma; La degollación de los inocentes y El nacimiento de Venus*. Otras tres obras: *Utises reconocido por su nodriza; Una marina en calma y Apolo matando á la serpiente Pitón*, fueron premiadas en las sesiones prácticas del Liceo Artístico y Literario. *San Juan Bautista predicando en el desierto; Batalla de Otumba; Daniel en la cueva; Tobias y La batalla de San Quintín*, se guardan en el Real palacio. Al temple pintó en el mismo palacio una alegoría del primer alabramiento de Isabel II, y las figuras de *La Poesía, La Música y La Zarzuela*, colocadas en los lados y centro del marco de la embocadura del Teatro de Jovellanos.

— **GÓMEZ Y POLO (SIMÓN):** *Biog.* Pintor español. N. en Barcelona. M. en la misma ciudad á 5 de febrero de 1880. Asistió á las clases de la Escuela de Bellas Artes de dicha capital, y más tarde á las de la Academia Imperial de París. Llevó á la Exposición celebrada en Barcelona en 1866 dos cuadros: un estudio de un *Vecijo leyendo* y su *San Sebastián*; el primero se guarda en el Museo Provincial de Barcelona. Hizo oposición (1874) á la cátedra de Colorido y Composición vacante en la Escuela de Bellas Artes de la capital catalana, y logró, por sus ejercicios, mención honorífica muy especial, y que la Diputación de la provincia adquiriera para sus salas el cuadro *La Tráición de Judas*, ejecutado con tal motivo. Al mismo se deben estas obras: *Yo también fui soldado; El jugador de dados; Las cartas; Moisés salvado del Nilo; Retrato de Alfonso XII; La pausellet; Una cantadora andaluza; Una joven valenciana; San Eucarnarhu; Coronación de un poeta; Viva la Papat; Virir es olvidar; Primeros años de Filosofía; Un bofe flamenco; Un náutico enmascarado; Perico; Un vecjo fumando en pipa; El coneta; Cristóbal Colón explicando sus proyectos á Isabel la Católica, etcétera, etc.* Las obras de Gómez, ha dicho un crítico, «se distinguen por un sello particular que recordaba el estilo de los más ilustres pintores españoles, tales como Velázquez y Ribera, sin que en ellas se advirtiese, empero, el afán por imitarlos elegantemente. El malogrado artista veía el natural con ojo castizo y lo trasladaba al lienzo con una exactitud, vigor y seguridad de que son testimonio diversos honrosos y muy especialmente las fiestas de estudio que los inteligentes en las Bellas Artes aplaudían siempre con entusiasmo. En los cuadros de composición descuidaba algún tanto el agrupamiento de las figuras por atender con demasiado empeño quizás á hacer valer cada una de ellas, ó por lo menos las más salientes; pero á pesar de este

defecto, el conjunto de los trabajos de esta clase hechos por el Sr. Gómez ofrecía atractivos poderosos que cantaban á las personas de buen gusto, no siendo su menor mérito el de su colorido energético y sumamente armonioso.»

— **GÓMEZNARRO:** *Geog.* Lugar con ayunt. partido judicial de Medina del Campo, prov. de Valladolid y dióc. de Avila y Valladolid; 431 habits. Sit. entre Medina y Ataquines, con estación en el f. c. de Madrid á Iruñ. Baña su término el río Zapardiel. Cereales, vino, garbanzos y algarrobas. Es patria del poeta y escritor satírico D. Juan Martínez Villergas. Lugar en el ayunt. de Pajares de Fresno, p. j. de Riaza, prov. de Segovia; 8 edifs.

— **GÓMEZSERRACÍN:** *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 502 habits. Sit. en terreno llano, bañado por el arroyo Carroñas. Cereales, garbanzos y patatas.

— **GOMFI:** *Geog. ant.* C. de la Tesalia, Grecia, sit. en la Histiótida, cerca de las fuentes del Peneo, hoy Etagi.

— **GOMIA** (del lat. *gūmia*, comedor, tragón): f. TARASCA. Llámase así en algunas provincias, y también sirve esta voz para amedrentar á los niños.

... más después me dijeron, que no se usaba salir sino el día del Corpus, cuando sale la GOMIA y el gigante Goliath.

La Picara Justina.

— **GOMIA:** fig. y fam. Persona que come demasiado y engulle con presteza y voracidad cuanto le dan.

— **GOMIA:** fig. y fam. Lo que consume, gasta y aniquila.

... fué particular gracia y mereced que el cielo hizo á España en permitir que se asociase... aquella GOMIA ó esponja y polilla de la indolencia de dineros que allí sin provecho se gastaban, etc.

CERVANTES.

Se le cargó una pensión de 10 000 (reales al día), y con ellos, y con las GOMIAS del día, queda para poco.

JOVELLANOS.

— **GOMIS (JOSÉ MELCHOR):** *Biog.* Compositor español. N. en Onteniente á 6 de enero de 1791. M. en París á 4 de agosto de 1836. Estudió Música en Valencia, bajo la dirección del maestro de capilla de aquella catedral, José Pons, y luego pasó á Barcelona por haber sido nombrado director de la música de artillería, en cuya dirección se dio á conocer por varias composiciones suyas, llenas de novedad y buen gusto, así como por el buen tino en arreglar varias piezas de orquesta para la banda militar. En 1820 fijó su residencia en Madrid, donde dirigió la música de la guardia real, contribuyendo al mismo tiempo á formar el talento de Loreto García (véase), cantatriz española. Por aquella época, y mereced al auxilio de poderosas influencias, logró ver representada en la corte su opereta titulada *Aldonza*, que llamó la atención de los inteligentes. En 1823 pasó á París, capital en la que contó entre sus discípulos á Mari, y en 1826 á Londres, donde, como en París, ganó la estimación de todos los profesores y aficionados, como lo prueban las cartas que le dirigieron los dos insignes maestros Rossini y Boieldieu, literografiadas al frente del *Método de solfeo y canto* que publicó en París. En la noche del 23 de abril de 1827 se cantó en el quinto concierto de la Sociedad filarmónica de Londres un cuarteto, titulado *El Invernó*, pieza que dió gran fama á Gomis, pues *El Harmonicon* de L. de mayo del citado año dice que es de lo mejor que en su género hemos oído. En julio de 1830 se representó en París el drama *Aben Humeya*, de Martínez de la Rosa, para el cual escribió Gomis un romance morisco, un coro de baile y una plegaria musulmana. *El Globo*, periódico que se publicaba en París, al hablar de las tres citadas piezas de música del drama (22 de julio), hace gran elogio de ellas, y concluye así al analizar la plegaria musulmana: «Es un coro al unísono, de lindísima lleno de energía y magnificencia, para el cual ha colocado toda la armonía en la orquesta, y hace una ilusión completa por la majestad sola de la melodía.» Gomis compuso estas obras: *Le diable á Seville, Le Revenant, Le Porte-Faix,*

Reich le Barbú. La partitura *Le Ivanne, Johnny Day, Le Nore y Le Favori* y composición de *El conde Don Julián* y escribió además la música de una preciosa canción española, *La gitana escosa*, que vió la luz en el *Semanario Pintoresco Español*, dirigido por Mesero Romano.

— **GOMM (GUILLERMO):** *Biog.* General inglés. N. en 1782. Comenzó á servir en 1794 é hizo la campaña de Holanda, siendo ascendido, sucesivamente, á los grados de teniente, de capitán, etc., y al de general en 20 de junio de 1854. Tomó parte en las expediciones que Inglaterra dirigió contra Francia desde 1798 á 1815, y se distinguió en la mayor parte de las batallas libradas por el ejército inglés, desde la del Ellder á la de Waterloo. Creado en 1815 caballero del Baño, se le confió en 1810 el mando de las tropas de Janina. A su regreso á Inglaterra fué nombrado en 1815 gobernador civil y comandante de las fuerzas militares de la isla Manrico. En 1851 sucedió á sir Carlos Napier en el mando en jefe del ejército de las Indias, y dirigió contra los birmanos una expedición, que su resistencia encarnizada hizo más sangrienta, pero que, felizmente, terminó en 1853 con la consecución del reino de Pegú. Gomm fué nombrado feld-mariscal en 1868.

— **GÓMOR KIS HONT:** *Geog.* Circunscripción del círculo de Thes, Hungría; 4118 kms. 2 y 18 000 habits. Sit. más acá del río Tisza, confina por el N. y el N. E. con las circunscripciones de Iaptin y de Zips, por el E. con la de Torna, por el S. E. con la de Borsod, por el S. con las de Heves y de Neograd, y por el O. con las de Neograd y de Solh. El terreno es accidentado, regado en abundancia y fértil en cáñamo, lino y viñedos, y muy rico en metales. La cap. es Kimaszombat ó Gross Steffelsdorf.

— **GOMORRA:** *Geog. ant.* Antigua c. de la Palestina, sit. al S. en el Valle de los Bosques, al N. de Sodoma. Destinada por el fuego celeste en castigo de sus inmorales costumbres. Ocupa hoy su lugar el Mar Muerto.

— **GOMORRESINA:** f. Jugo lechoso que fluye naturalmente, ó por incisión, de varias plantas, y se consolida al aire; compóese generalmente de una resina mezclada con una materia gomosa y un aceite volátil.

— **GOMORRESINA:** *Bot., Quím. y Farm.* Las gomorresinas son producidas especialmente por vegetales de la familia de las umbelíferas y las leguminosas, y de las tercibintáceas. En los vegetales se las encuentra en suspensión en el agua contenida en los tejidos y como emulsiones. Las resinas, por el contrario, están disueltas en los aceites volátiles. Todas las gomorresinas son más densas que el agua, opacas y fusibles; la mayor parte tienen un sabor acre y olor fuerte. Se disuelven parcialmente en el agua y la solución siempre es turbia; son solubles en caliente en el alcohol débil. En general contienen más resina que goma, la cual es ó arábica ó basarina. Las principales gomorresinas son la safedita, el álve, la escamonea, la goma amonioea, el enfubio, el galvano, la mirra, el opponax, la gutagamba, el olivano y el sagapeno ó serapín. Véanse estas voces.

— **GOMORRIZAR:** n. ant. y p. us. Ser sodomita.

Yo, ¿comorricé en mi vida?
Pues ¿por qué me comorricé?

TIERSO DE MOLINA.

— **GOMORTECA:** f. *Bot.* Género anormal de Monimiacas, tipo de la serie de las gomortecas. Las flores son hermofroditas ó polígamas y tienen un periancio de ocho á diez piezas desiguals é imbricadas; andrógino formado por ocho ó diez estambres, todos fértiles ó en parte estériles, con filamentos libres y con anteras biculadas, basifijas, introrsas y valvadas. Cada filamento sostiene dos glándulas laterales y basales. Los estambres están dispuestos en dos series, siendo la interna formada por cuatro, fértiles. Todos ellos se hallan insertos en el borde de un receptáculo ó neacto, que en la flor hermofrodita aloja en su cavidad dos ó tres carpelos insertos en una auela semejante al que se observa en muchas rosáceas. Cada carpelo tiene en su ovario un ovulo descendente, anatópico, con micropilo superior é interno. El fruto es una drupa formada de carpelos adheridos á la cavidad receptacular; el mesocarpio es carnoso, pero delgado, y el núcleo muy grueso, duro, ósco, y contiene dos ó tres

cavidades, una de las cuales solamente contiene una semilla fértil. Esta semilla es descendente, con albumen abundante y aceitoso; su embrión es corto y ocupa la porción superior del albumen; tiene cotiledones membranosos. Se halla representado este género por la especie *Gomortega keule*, llamada vulgarmente en Chile *Hualdual*. Es un árbol aromático, de hojas opuestas, con flores reunidas en racimos sencillos ó más raras vez ramificados, ya en el extremo de los ramos, ya en la axila de las hojas superiores.

GOMORTEGEAS (de *gomortega*): f. pl. Bot. Serie de Monimicáceas, que se distingue por presentar carpelos muy juntos y formando un núcleo grueso con varias celdas, carpelos que se mantienen íntimamente unidos con el exocarpio y constituyen con él una sola drupa.

GOMOSIDAD: f. Calidad de gomoso.

GOMOSO, SA (del lat. *gummōsus*): adj. Que tiene goma ó se parece á ella.

El perfectísimo Turbith, y el más celebrado de Mesé, quiero decir el blanco y gomoso, es la raíz del Alipo.

ANDRÉS DE LAGUNA.

... (la savia descendente) contiene en otras plantas principios astringentes, colorantes, aceitosos, gomosos, resinosos, etc.

OLIVÁN.

— **GOMOSO**: Que padece gomas. U. t. c. a.

— **GOMOSO**: fam. Dícese del pémetre excesivamente baboso con las damas. U. m. c. a.

GOMRUN: *Geog.* V. BENDER ABASI.

GONACUAS: m. pl. *Etnog.* Tribu mezcla del África austral; vive en los territorios sometidos á Inglaterra, entre los hotentotes propiamente dichos y los cafres. Esta raza proviene del cruzamiento de tribus bantú ó cafres con los koi-koi ó hotentotes. Por los rasgos fisonómicos, y por la lengua, que tiene el castaeteo peculiar de los idiomas koi-koi, se parecen al tipo hotentote, y por la elevada estatura, la nobleza del continente y el color obscuro de la piel resultan afines de los bantú. Algunos viajeros que han visitado el África austral y los confines del Asia se han maravillado de la mucha semejanza que existe entre los gonacuas y los indígenas de algunas islas del Mar de la China. A fines del siglo XVIII vestían trajes de pieles de toro, como los bantú; pero la bechura se anulaba á la moda de los trajes de los hotentotes. La forma de sus viviendas, que tienen unos 2^m,60 á tres metros de diámetro, por 1^m,60 ó dos de altura, es la misma que la de las chozas de los hotentotes. A pesar de su parentesco con los cafres viven en continua guerra con ellos, lo que ha ocasionado su casi completo exterminio.

GONAIVES: *Geog.* C. y bahía en la costa O. de la Rep. de Haití, isla de Santo Domingo, Antillas. La bahía, cuya extensión septentrional es la punta Verde, es grande y abrigada; se halla limitada al S. por una península, ó más bien isla, que constituye su costa occidental, cuya extremidad N. es la punta de Verreux, meridional de su entrada. Está abierta al O. y ofrece toda ella dando lugar a un canal, y se divide en dos fondeaderos principales, de los cuales el mayor tiene una profundidad que varía entre 10 y 20 metros de agua. La ca., que es bastante grande y está bien construida, se halla en la orilla oriental defendida por un fuerte. Es cap. del dep. de Artibonito y tiene bastante importancia comercial. En la llanura que la rodea, limitada al E. por los montes Negros y regada por el Ester y el río de los Gonaves, se cosecha algodón y café. En Gonaives fué proclamado emperador Dessalines, y también en ella se proclamó la independencia de Haití.

GONANGO (del gr. *γονα*, generación, y *γονα*, glandula en *Zool.* *Saco* de naturaleza quitinosa, en el cual se encuentran los frutos productores de las colonias de polipos hidroides).

GONATO (del gr. *γονα*, *γονατος*, ángulo): m. *Zool.* Género de moluscos caudocefalopodos, dibranquios, de hábitos, de la familia de los cípido-bidos.

GONATOBÓTRIDO (del griego *γονα*, *γονατος*, ángulo, y *βοτρυς*, racimo): m. Bot. Género de hongos, perteneciendo por Bonard y Couda como polietido, por Kuhn como una especie verdadera, y por Leville como un catasporio.

Se caracteriza por presentar copos derechos, tabicados, nodulosos; los nodulos distantes entre sí y verrucosos; las verrucosidades, dispuestas en espiral, contienen esporos solitarios formando racimos congionierados.

GONATORRODO: m. Bot. Género de hongos esporoides, con receptáculo algodonoso, derecho, tabicado, noduloso, con ramillas muy pequeñas, esporomorfas, reunidas formando verticilo y septadas; los nodulos fijos y provistos en su vértice de esporos reunidos formando cadeceta.

GONATOZUGO: m. Bot. Género de Desmidiáceas, considerado por los botánicos modernos incluido en el género *Dicidium*.

GONAVE: *Geog.* Isla adyacente á la costa O. de la de Santo Domingo, Antillas, perteneciente á la Rep. de Haití. Se da también el nombre de Golfo de Gonave á la parte de mar comprendida entre las dos penínsulas extremas del N. O. y S. O. de Santo Domingo, y dentro del cual se halla la citada isla, no lejos de Puerto Principe. Es isla de considerable elevación y se tiende unos 55 kms. de E. S. E. á O. N. O., con 10 á 17 de ancho. Su mayor eminencia, la Mesa, alcanza 702 m. de alt. No presenta más costa limpia que la de su frente occidental, aunque tan acantilada y tajada que á un cable de ella se cogen de 26 á 33 m. de agua. Se llama también á esta isla Guanaba ó Guanabana, y fué el último asilo de los indios después del suplicio de Anacona.

GONDES: m. GOZNE.

— Qué horror! La puerta rompe, á ver si aún vive! — Caerá, aunque tenga el conde diamantino.

N. F. DE MORATÍN.

— ¡Ois como rompiendo
De moradores tiradas las puertas
Caen estallando de las fuertes cosces?
NICASIO GALLEGU.

GONCELIN: *Geog.* Cantón del dist. de Grenoble, dep. del Isère, Francia; 12 municipios y 13.000 habi.

GONCHA: *Geog.* Pueblo del dist. de Quinjalca, prov. de Chachapoyas, dep. de Amazonas, Perú; 233 habi.

GONDA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Faid-sabad, Provincias del Nordeste, Indostán; 19.000 habi. Sit. en el antiguo Amd, en la fertil llanura que se extiende desde el Gogra y su afluente el Kapri. El dist. tiene 7.315 kms.² y 1.170.000 habi.

— **GONDA** y **CARBALLAS**: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Morgadanas, ayuntamiento de Gondomar, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 87 edifi.

GONDAISQUE: *Geog.* V. SANTA MARIA DE GONDAISQUE.

GONDAL: *Geog.* C. cap. de principado, prov. de Halar, Guyerete, Indostán; 15.000 habitantes. Sit. 115 kms. al E. N. E. de Purlandur, á orillas del Badar, que desagua en el Mar Arábigo. El principado de Gondal forma parte de las provincias tributarias del Gaikwar. Se halla sit. en el centro de la península de Kattivar, entre los montes Mandavi y Girnar, y ocupa una sup. de 1.810 kms.² con 140.000 habi. La tribu dominante pertenece al clan Hala de los rayputas.

GONDAN: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Julian de Calarcos, ayunt. de Barroños, p. j. de Rivadeo, prov. de Lugo; 31 edifi.

GONDAR: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Maria de Gondar, ayunt., p. j. y prov. de Lugo; 33 edifi. Lugar en la parroquia de San Pedro de Dimo, ayunt. de Cateira, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 54 edifi. V. SANTA MARIA Y SANTO TOMÉ DE GONDAR.

— **GONDAR**: *Geog.* Situa en la prov. del Miño y dist. del Porto, Portugal, sit. cerca de Amara y de la parroquia de Santa Maria de Gondar; 750 m. de altitud.

— **GONDAR**: *Geog.* C. cap. de la prov. de Amara y de la Alamosa, Africa; 8.000 habi. Situada al S. O. de Adra, y al N. del lago Tana ó Demba, á 1.370 m. de alt., en los 12 36' 10" lat. N. y 1° 19' 50" long. E. Está construida en la cumbre aplañada de uno de los pelados montecillos que se escalonan en el pie del Pogueira, en la cordillera que rodea al lago. Dominada al N. por el pico de Anba Vokne, le rodea por los demas

lados un profundo y escarpado valle que se abre en la llanura del Demba. Dos arroyos, el Angureb y el Kaha, serpentean por el E. y O. de la c. y se reúnen no lejos de ella antes de descender al llano. Gondar ha sido residencia habitual del negus ó emperador y de las dignidades eclesiásticas; fué abandonada por Teodoros, el cual se trasladó á la fortaleza de Debra Tabor, pero el negus Juan la elevó nuevamente al rango de cap. Aparte de su magnífica posición no ofrece la c. nada notable. Es una confusa aglomeración de edificios de techos cónicos con cobertizos de paja, mal construidos, esparcidos sin orden y separados por corrales, jardines y grandes espacios libres. Consta de dos partes bien deslindadas: la c. cristiana, dividida en dos arrabales por un profundo barranco, y la c. musulmana, la más rica y limpia de las dos, especie de arrabal sit. al pie de la colina. Al paso que no hay mezquita alguna en la c. musulmana, en la ciudad cristiana se cuentan 17 iglesias; las mejores en solidez y regularidad fueron construidas por misioneros portugueses; en el incendio de Gondar, ordenado por Teodoros en 1868, quedaron destruidos quince de estos monumentos. Al E. de la c. se ven aún las ruinas imponentes del antiguo palacio imperial y las de la abadía real de Kuiskum. La c. no es muy antigua, pues data de mediados del siglo XVII. Poncet la describe como una plaza muy espaciosa, con algunas casas construidas á la europea, si bien la mayor parte eran cañabas de forma cónica con cobertizos de paja. La población unas 40.000 almas; el palacio del emperador, construido sobre una altura, estaba rodeado de una muralla de piedras de una legua de circuito. El viajero calcula en las 100 iglesias que entonces habia. Antes de figurar como ciudad y de llegar á ser en el O. de Abisinia lo que fué Axum al N., Gondar habia sido un campamento real en donde el negus establecía temporalmente su residencia entre sus soldados albergados en tiendas. El lugar tomó sin duda el nombre del territorio en que se asenta á, pues Guender era un cantón de la prov. de Demba.

— **GONDAR DE ABAJO**: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santo Tomé de Gondar, ayunt. de Saingenjo, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 42 edifi.

GONDARI: *Etnog.* Tribu afgana. Por su nombre y localización recuerda esta tribu el Gándara de la antigua geografía sánsrita. Hay tantos individuos gondaris entre las tribus yates del Penjab.

GONDEL: *Geog.* V. SAN COSME DE GONDEL.

GONDES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Maria de Almentera, ayunt. de Meis, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 28 edifi.

GONDESENDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Adriañ de Cejo, ayunt. de Verca, p. j. de Bande, prov. de Orense; 55 edifi.

GONDI (Pietro de): *Bien.* Obispo cardenal de París, N. en 1533. M. á 17 de febrero de 1616. Estudió Jurisprudencia en Tolosa y Teología en París, y siendo muy joven se presentó en la corte, donde su nombre le prometia una gran fortuna. Antes del año 1569 era obispo de Langres y capellán mayor de Catalina de Medici. Fué nombrado después capellan de Isabel de Austria, confesor de Carlos IX, y al siguiente año obispo de París. Enrique III le nombró administrador de los dominios de Isabel, condeador de la Orden del Espiritu Santo, y le envió á Roma á que pidiese al Papa permiso para enajenar cincuenta mil escudos de oro de las rentas del clero. Volvió Gondi con el permiso solicitado, y se atrajo la envidia de los grandes dignatarios de la Iglesia, que creyeron ver en aquel permiso un atentado á sus derechos, por más que el motivo de tal enajenación fuera la guerra que debía sostenerse contra los protestantes. El 21 de febrero de 1588 obtuvo el capelo cardenalicio. Se alió á la causa de Enrique IV. Renuó á las curas de París en su obispado y les pidió su opinión con motivo de las rogativas públicas que quería ordenar para la conservación de la vida del rey, y tuvo que vencer muchas repugnancias individuales.

GONDINET (EMMANUEL): *Bien.* Autor dramático francés. N. en Lamiré á 7 de marzo de 1829. M. en Nemilly á 18 de noviembre de 1888. Hijo de un director del Registro y de la Propiedad, se dispuso á seguir la misma carrera que su

padre, y entró en el Ministerio de Hacienda. Obtuvo en 1868 el grado de sujeto de Registro, cuando sus triunfos literarios le decidieron a presentar su dimisión. Su primera pieza, titulada *Demasiado curioso*, en un acto y en verso, estrenada en 1863 en el Teatro Francés, no obtuvo el resultado que esperaba. Pasados dos años, en 1865, se representaron en el Ginnasio las *Victimas del diavolo*, comedia en tres actos, y los *Suaveolados*, en un acto, en verso. Esta última pieza gustó y agradó mucho a los inteligentes, y aseguró a Gondinet una reputación de hombre de talento y de gusto. La *Corbata blanca*, en un acto, en verso libre (1867), y el *Conde Jacobo*, en tres actos, en verso (1868), representadas en el mismo teatro, proporcionaron a su autor los elogios de los críticos, que comparaban sus piezas a las «joyas finas,» enclavadas con cariño por un artista concienzudo y delicado. *Cristiana*, en cuatro actos, representada en 1872 en el Teatro Francés, sin poseer las cualidades que adornan las grandes obras, colocó a Edmundo Gondinet en un lugar distinguido entre los autores dramáticos franceses; esta comedia, alegre y afectuosa, de una moralidad simpática, de una alegría templada, agradable y graciosa, fué aplaudida con entusiasmo por el público. Además de las mencionadas obras, Gondinet escribió otras muchas que le han colocado en el número de los autores más fecundos de Francia.

GONDOKORO: *Geog.* Aldea en la cuenca superior del Nilo, Africa central, sit. cerca de la orilla derecha del río, á 20 kms. al S. de Lado. Fué en sus orígenes una estación de misioneros, y después de mercaderes de marfil; Samuel Baker le dió el nombre de Ismailiya en honor del jedi ve Ismail y la convirtió en el principal puesto militar egipcio en el Alto Nilo. El coronel Gordon trasladó el puesto ó estación militar á Lado en 1875, y Gondokoro ha quedado reducida á una pobre aldea del país de los beris.

GONDOLA (del ital. *gondola*): f. Especie de



Gondola

barco con remos y toldo, al modo de la chalupa.

Que en enramados jaleques
Y GONDOLAS, trasladar
Quiso á la espuma la selva.

CALDERÓN.

—**GONDOLA:** Cierta carniage en que pueden viajar juntas muchas personas. Es acep. de uso reciente.

GONDOLERO: m. El que tiene por oficio dirigir la gondola, ó remar en ella.

Pablo, GONDOLERO de Nápoles, que enamorado de Teresa entró en su servicio, etc.

LARRA.

GONDOLLÍN: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GONDOLLÍN.

GONDOMAR: *Geog.* AYUNT. formado por las parroquias de San Martín de Boireiros, San Cristóbal de Conso, Santa María de Chain, Santa Eulalia de Donas, San Benito de Gondomar, San Vicente de Mañufe, Santiago de Margadanas, San Miguel de Peitierros, Santa María de Villasa y Santa Marina de Víncois, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra, dioc. de Tuy. La cabecera es el lugar de Paradelo ó Villaveide, en la parroquia de San Benito de Gondomar. Tiene el ayuntamiento 1765 habi. y está sit. entre los términos de Nigrán, Porrño, Tomiño y Bayona. El terreno es llano con algún monte hacia el N. y S. Cereales, vino, lino, frutas, legumbres y

hortalizas; cría de ganados. Telares de lienzo. || V. SAN BENITO DE GONDOMAR.

—**GONDOMAR:** *Geog.* V. cabecera de concejo en el dist. del Porto, Portugal, sit. á la derecha del Duero, cerca y al E. del Porto; 3900 habi.

GONDOS: *Etnog.* V. GONDVANA.

GONDORAME: *Geog.* V. SANTA MARÍA Y SAN VICENTE DE GONDORAME.

GONDORAS: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Lieiro, ayunt. de Cervo, p. j. de Viveiro, prov. de Lugo; 29 edifis.

GONDORCOURT: *Geog.* Cantón del dist. de Commercey, dep. del Mosá, Francia; 23 municipios y 12000 habi.

GONDRO: *Geog.* Aldea en la aymla de parroquia de San Cristóbal de Lázara, ayunt. de Sames, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 62 edifis.

GONDULFE: *Geog.* V. SAN LORENZO DE GONDULFE.

GONDULFES: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santa Cruz de Gondulles, ayunt. de Castelo del Valle, p. j. de Verin, prov. de Orense; 106 edifis. || V. SANTA CRUZ DE GONDULFES.

GONDVANA ó GUNDVANA: *Geog.* Región del Indostán central, llamada también país de los gondos. Confina al N. con el río Sone y los montes Páimur, al N. E. con las colinas de Sirguya, al E. con las montañas del Orisa y los Gates, al S. y O. con el Godaveri y el Uarda, y al N. O. con el Nerbada y los montes Vinidias, quedando así comprendida entre el Baguelkand, el Bengala, el Yépur, el Borar, el Malvar y el Bandelkand, entre los 18 y 24° de lat. N. y los 81 y 89° de long. E. Madrid, aproximadamente. Casi todo este país forma parte del gobierno inglés de las provincias centrales. Geográficamente pertenece á la región de mesetas intermedias entre la cuenca del Ganges y el Deján; la meseta de Amaracanta es la más elevada y alcanza 1069 m. Forma parte también de la gran divisoria de aguas, pues allí nacen el Sone, que va al Ganges; el Mahadi, tributario del Golfo de Bengala; el Uaina, afl. del Godaveri, y el Nerbada y Tapti, que van al Golfo de Cambaya. Abundan inmensos bosques y juncuales y es país de los peores de la India desde el punto de vista de la salubridad. Su flora y su fauna son riquísimas; punto menos que imposible sería enumerar los animales salvajes que allí se encuentran. Geógrafos de la Edad Media la describen como región inhospitalaria, en la que vivían leones y monos monstruosos. Sus primitivos habitantes son los gondos, que han dado nombre al país. Parecen estas gentes de raza inferior, y tienen la nariz chata, la frente estrecha, la piel muy oscura de color, los labios gruesos, los ojos pequeños y la estatura baja, pues casi ninguno pasa de 1^m.63. Sus prendas de vestir no son más que dos piezas de tela, arrolladas una en la cabeza y otra bajo la cintura, algo mayor éstas en las mujeres que en los hombres. Debieron ser pueblo troglodita, pues su nombre en sanscrito significa habitante de las cuevas. Sus armas son el hacha y la lanza, con las que se arriesgan á cazar las fieras. Viven errantes ó en aldehuelas formadas por chozas. Estas aldehuelas no son permanentes; cuando han explotado los terrenos de los alrededores las abandonan y fundan otras en terrenos vírgenes de todo aprovechamiento. Pero la Agricultura tiene entre ellos escasa importancia, puesto que encuentran casi todo lo que necesitan, frutos, raíces y carnes en los bosques; también aprovechan los ríos, pues suelen envenenar las aguas para recoger los peces. Sus dioses son las enfermedades y todo reljivo contra el que no pueden luchar; la viruela, el cólera y la fiebre. Otras de sus divinidades es el tigre. Senecillas píldoras con pinturas rojas son sus ídolos y sus altares. Parecen que reconocen, sin embargo, un Dios supremo, *Pen*, á quien ofrecen hierros de lanza y otros objetos que cuelgan de las ramas de los árboles. En las grandes ceremonias religiosas se embanjan por completo con una especie de aguardiente. Los sacerdotes son hechiceros ó bardos, es decir, toda su misión queda reducida á evocar los espíritus ó á relatar las leyendas tradicionales. Dividense en tribus, en las que predomina el sistema patriarcal, pues los jefes de familia forman, por decirlo así, el Con-

sejo de gobierno. Otras razas y pueblos indostánicos han invadido el país; entre ellas los rayputas predominaron en un principio por medio de dinastías más ó menos mezcladas con los gondos. En el siglo XVIII se impusieron los maharatas precedentes del Deján; á principios del XIX se inició la influencia inglesa, que no llegó á completarse hasta muy entrada ya la segunda mitad de este siglo. No es fácil calcular con exactitud la población; el número de gondos se fija entre dos y cuatro millones; la población total no pasa de cinco ó seis millones.

GONDY (JUAN BASTISTA): *Biog.* Publicista francés. N. en 1817. Era profesor de primera enseñanza cuando en 1845 fué á Lyon á fundar un diario democrático y socialista titulado *El Pueblo*. Atacó con gran intrepidez al Almirante Guizot, tomó parte en la campaña de los bancos reformistas en 1847, y fue uno de los organizadores del celebre banquete de Macón, en el cual Lamartine pronunció un discurso que alcanzó gran popularidad. Después de la revolución de 24 de febrero de 1848 se presentó candidato á la Asamblea Constituyente por su departamento, mas no consiguió ser elegido. Se trasladó á París y fué preso después en las jornadas de junio de 1848, no logrando adquirir la libertad hasta fines de 1851. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre tuvo que desterrarse. Fué á buscar un asilo á Suiza, y al cabo de algunos años se estableció en Lyon. Como no tenía sino una instrucción filosófica muy rudimentaria, el antiguo democrata, desanimado y sin fuerzas, se arrojó en el misticismo y llegó á ser un adepto de las doctrinas que combatían incesantemente en brecha los grandes principios de las sociedades modernas. Dócenlese algunas obras, de las cuales las más importantes son: *Gramática nacional de autorial por el caudato de la Religión* (Genebra, 1855), obra que fué nuevamente editada en Lyon al siguiente año con el título de *Siete años de prisión y de destierro; Historia de los tres asesinatos de Saint-Cyr; En el monte de oro, ó El dedo de Dios en el castigo de los grandes crimenes*, etc.

GONELL (NARCISO): *Biog.* Militar venezolano. N. en La Guaira en 1782. M. en su pueblo natal á 5 de enero de 1873. Muy joven se alistó en las filas republicanas y sirvió la causa de la independencia. Incorporose (1816) á las tropas con que Mac Gregor y Soullette se internaron en el país después de la desgracia de Ocumara. En Barcelona se puso á las órdenes de Piar y le acompañó en sus operaciones de Oriente y Guayana hasta el asalto malogrado de Angostura. Entonce se unió á Bolívar, que avanzaba á Guayana en 1817. Hizo la campaña de aquel año; en la de 1818 recibió en Rincon de los Toros varias heridas, quedando en el campo como cadáver, y debió su salvación á casualidades que, no teniendo importancia, no se mencionan. Ya curado, pudo incorporarse al ejército de Bolívar en Apure, y marchó á la campaña de Nueva Granada en 1819. Luchó en Boyaca; siguió en operaciones hasta Bogotá, y volvió á Venezuela con el ejército libertador, concuerndo á la acción de Carabobo en 1821. Quedó haciendo la campaña de Puerto Cabello á las órdenes del general Paez, y fué de los que asaltaron aquella plaza como capitán de una compañía de la columna Anzoategui. Continuó sirviendo á la República, y llegó al rango de primer jefe de Anzoategui. Cuando estalló la revolución de Rotoras de 1835, defendió al gobierno de Venezuela. Restablecido el orden, puesto en libertad, do que le habían privado aquellos revolucionarios, continuó sirviendo al gobierno venezolano. Al fin, por su edad y su mala salud, á consecuencia de las heridas recibidas en los combates, obtuvo su retiro del servicio militar. «Gonell, dice uno de sus biógrafos, fué de los ciudadanos más modestos. Instruido principalmente en el ramo y profesión á que consagró su vida, jamás se manifestó vanidoso ni con pretensiones. Vivió pobre, aunque pudo ser rico en más de una ocasión. No tuvo vicios, ni aquellos muy naturales y perdonables en el hombre que se forma en el campamento y los cuarteles. Murió pobre y resignado.»

GONELLI (JUAN): *Biog.* Escultor italiano. N. en 1619. Señora la época de su muerte. Fué llamado el *Ciego de Gambassi*. Después de

Pedro Zacca, había hecho en su arte tan rápidos progresos, que desde la edad de veinte años fue llamado a Mantua por el duque Carlos de Gonzaga. Apenas hubo llegado a aquella ciudad, ya por efecto de una enfermedad ó por un accidente ocurrido durante el sitio de Mantua por los alemanes, perdió la vista. No se dejó abatir por una desgracia tan inmensa, y continuó haciendo retratos del natural de gran semejanza. Reprodujo así, sustituyendo la vista por el tacto, las facciones de los personajes más importantes de su tiempo, las de los príncipes y los cardenales, y las del mismo Papa Urbano VIII. Fácilmente se acordaba que no podía trabajar en el mármol; pero, sin embargo, es ya verdaderamente maravilloso que pudiera, privado de la vista, modelar con tal perfección, y algunas personas pretendieron que no era verdaderamente ciego. Demostró que su enfermedad era desgraciadamente real, trabajando ante ellas en la obscuridad. Y aún hizo más: ejecuto de memoria el recuerdo de una joven á quien había amado antes de haber perdido la vista, y este busto tenía tal semejanza que el cardenal Palotto escribió al pie estos dos versos:

«*Giovane che è cieco è Lissabetta amò
La scolpi nell' idea che amor formò.*»

Consérvense también algunas estatuas de Gonnelli, tales como un *San Esteban*, en la iglesia de este nombre, en Florencia, y varias figuras de barro cocido en un convento cerca de Sena.

GONESSE: *Geon.* Cantón del dist. de Pontoise, dep. del Sena y Oise, Francia; 23 municipios y 27 000 habi.

GONETE (del ital. *gonna*): m. ant. Vestido de mujer, á modo de zagalajo, usado antiguamente.

GONFALÓN: m. CONFALÓN.

GONFALONIER: m. CONFALONIER.

GONFALONIERO: m. CONFALONIERO.

GONFIA (del gr. *γονία*, clavo): f. *Bot.* Género de Coméceas. Comprende árboles, arboustos ó subarboustos que crecen en Asia y en Africa, y especialmente en la zona tropical de América. Tienen hojas alternas, persistentes, cortamente pecioladas, coriáceas y hirsutas; flores amarillas en panojas ó racimos terminales y á veces axilares; cáliz de cinco piezas caedizas y con frecuencia coloradas; corola de cinco pétalos alternos con los sépalos y mayores; tiene diez estambres connatos, de filamento corto; ovario 5-6-partido; estilo sencillito, central y situado en medio de los lóbulos del ovario; estigma muy pequeño.

GONFIDIO (del gr. *γονιδιον*, clavo): m. *Bot.* Grupo de hongos agáricos que se caracterizan por presentar laminita decurrente y ramificada, por la gran dimensión de sus cístidios y de sus esporos, por la coloración de estos. Se conocen cuatro especies que habitan sobre los pinos en Europa y en América. Es notable la especie *Gomphidius cissoides*, que se considera comestible en la Camagaya (Francia).

GONFINIDA (del gr. *γονίδια*, clavo): f. *Bot.* Género de hongos himitómicos, representado por la especie *Gomphidium unguis*, que se presenta formando manchas pardas en la corteza del aliso. Estas manchas están constituidas por filamentos pardos, duros, tabicados, que dan origen a tamaños de pedras, hinchadas en su extremo, como los esporos que de ellas nacen.

GONFIQUIDO (del gr. *γονίχιον*, clavo): m. *Bot.* Género de Onquidáceas medicinas, que se caracterizan por presentar sépalos casi iguales, libres, estrechamente de la base, un poco encavados; pétalos connatos a los sépalos, pero más pequeños; tubo superior derecho en la base del tubo tubo superior formando una tibia corta, con un tubo de ovario, dividido en tribulada, y que nace del ginostemo. Este es sencillito, derecho, encavado en su parte anterior y generalmente velludo, en su base, ó en su extremo, situado en la base del toseto, que es también ancho

y aquillado superiormente; clinandro dilatado, membranoso, con borde continuo con el roseto; antera oval, erguida sobre el borde del clinandro, con celdas continuas; polinios granulados, pulverulentos, suspendidos en la antera, que es delibese por la glándula terminal del roseto; capsula ovoides y dura. Se conocen cuatro ó cinco especies propias de los Andes de la América austral. Son hierbas terrestres, con fibras radicales, carnosas, sobre un rizoma corto, con tallo sencillito y hojoso; con hojas lanceoladas ó alargadas; las inferiores compinadas en su base; las superiores reducidas á unas vainas herbáceas; con flores pequeñas, numerosas, sentadas, formando espigas densas; con periantio generalmente doblado sobre el ovario, y con bracteadas cortas.

GONFO (del gr. *γονφος*, clavo): m. *Zool.* Género de insectos ortópteros, sendonotópteros, de la familia de los libelulidos, subfamilia de los esceninos. Se distingue por tener ojos con facetas y separados; frente ancha; tercer artejo de los tarsos largo; lobulo interno del labio inferior no hendido. Las larvas presentan un abdomen corto y aplano. Son notables las especies *Gomphus forcipatus* y *G. flavipes*.

GONFOCARPO (del gr. *γονφοσ*, clavo, y *καρπος*, fruto): m. *Bot.* Género de Aselepiádaceas, tribu de las cinanqueas, que se distingue por presentar corola formada por escamas concavas, duplicadas, cuculadas ó carnosas y comprimidas lateralmente, con los bordes incidentales á cada lado y sin apéndice interior. Las especies de este género son hierbas ó arboustos del Africa, de la Arabia y de la América templada, con hojas opuestas y cimas umbeliformes. Son notables las especies *Gomphocarpus crispus*, *G. fruticosus*, y *G. pedunculatus*, que se emplean como plantas medicinales.

La especie *Gomphocarpus fruticosus* es un arbousto procedente de Africa, que alcanza una altura de 1,5 á 2 metros. Tiene el tallo subterrestre, eleva, con ramos mimbreados, cubierto de un vello blanquecino impalpable; las hojas lineales, algo agudas en el ápice, adelgazadas en la base, revueltas por las márgenes y lampiñas; los pedúnculos caescentes, con ocho ó doce flores blancas, dispuestas en umbela axilar; brácteas de la corona estamin truncadas, con los ángulos alargados en un denticado derecho, y los frutos y folículos con pico y vesículas, como los del *espantalobos*, pero recubiertos de puntas blandas. Las flores aparecen en julio.

Algunos jardineros llaman á esta planta *árbol de la seda*. Exige para su cultivo tierra ligera. Se multiplica de semilla y esqueje. En el Norte de Europa hay que cultivarla en invernáculo templado, pero en el Mediodía puede vivir al aire libre.

GONFOCERATO (de *gonfo*: c.) f. *Palent.* Género de insectos ortópteros, propiamente tales, del grupo de los saltadores, familia de los acrididos. Es notable la especie *Gomphocerites blaklandi* que se encuentra en el las.

GONFOCERO (del gr. *γονφοσ*, clavo, y *κερος*, cuerno): m. *Palent.* Género de moluscos cefalópodos, tetrabranchiados, retrostomados, de la familia de los nautilidos, presenta concha recta fusiforme ó ventrada, con abertura estrecha, dividida en dos partes principales. La inferior ventral, redondeada, que puede haber serrido para el sifón; y ventrada por una hendidura estrecha á la parte superior transversal generalmente lobulada y que servía de paso para las brácteas; sifón subcentral y moniforme. Comprende especies fósiles desde el silúrico hasta el carbonífero. El desarrollo máximo de este género corresponde al silúrico superior. Es notable la especie *Gomphoceras habermensis*.

GONFOCERATO (de *gonfo*: c.) f. *Palent.* Género de insectos ortópteros, del grupo de los saltadores, familia de los acrididos. Se distingue por tener cuerpo alargado; antenas no acuminadas; vértex muy saliente con una línea estrecha delante de cada ojo y un apéndice horizontal; proteron sin tubérculo. Son notables las especies *Gomphoceras thalassensis* propia de la Europa meridional, *G. haptulatus* y *G. profanum*.

GONFOCISTITA (del gr. *γονφοσ*, clavo, y *κιστις*, vejiga): f. *Palent.* Género de equinodermos, equinodermos, cistodios, de la familia de los cistodios. Se caracteriza por presentar suturas

braquiales sencillas y espirales. Comprende especies fósiles en el silúrico de América.

GONFOGINA (del gr. *γονφοσ*, clavo, y *γεννη*, hembra): f. *Bot.* Género de Cucurbitáceas físculas, de flores monicas provistas de un cáliz corto y de cinco pétalos valvares; los estambres son centrales, en número de cinco, libres y con antera multilocar; la flor femenina tiene un receptáculo subclaviforme ó turbinado, en cuya cavidad se aloja un ovario infero; los tres estilos son bifidos. En cada una de las tres celdas ováricas existen generalmente tres óvulos descendentes. El fruto es subtrigono, campanudo, y se abre en su vértice por tres valvas; las semillas son rugosas, poco numerosas, denticuladas en el borde y sin albumen. Se conocen dos especies de este género, que son hierbas trepadoras de la India oriental, con hojas pedalesas quinti ó septifloradas, con zarcillos sencillos ó bifidos, con flores pequeñas reunidas en racimos recompuestos.

GONFOGRAMA (del gr. *γονφοσ*, clavo, y *γραμμα*, letra): f. *Bot.* Género de Diatomáceas, familia de las fragilarias, cuyas frústulas solitarias ó geminadas tienen muchos tabiques internos; la cara conectiva presenta costillas longitudinales muy salientes, interrumpidas y claviformes; la cara ventral, que es oval ó elíptico-lanceolada, se halla recorrida transversalmente por aristas poco numerosas.

GONFOLITA (del gr. *γονφοσ*, clavo, y *λιθος*, piedra): f. *Geol.* Conglomerado de chinas ó cantos más ó menos gruesos, de igual ó diferente composición que la molasa.

La gonfolita acompaña casi siempre á la molasa en los terrenos terciarios, como se observa en varios puntos de Suiza, y también en España, en Ramales y en Sotillo, y en las famosas Tetas de Viana.

GONFOLOBIO (del gr. *γονφοσ*, clavo, y *λοβιον*, vaina, legumbre): m. *Bot.* Género de leguminosas amariposadas, serie de las podalirias, que se distingue por presentar cáliz con cinco lóbulos alargados, persistentes, gruesos, con prefloración valvar; pétalos desiguales; quilla más ancha que las alas; antenas uniformes; ovario inserto sobre un pedúnculo delgado y corto con cuatro ó más óvulos dispuestos en dos filas. Las semillas son ariladas. En la Australia se consideran estas plantas como venenosas para el ganado.

GONFONELA (de *gonfonema*): f. *Bot.* Grupo de Diatomáceas, que debe considerarse incluido en el género *Gomphonema*. Se encuentran alojadas en una masa gelatinosa.

GONFONEMA (del gr. *γονφοσ*, clavo, y *νεμα*, hilo): f. *Bot.* Género de Diatomáceas gonfonemas y desemejantes; la cara valvar es naviculoides, asimétrica, oblonga, dilatada generalmente en el centro, redondeada en sus dos extremidades, la una más estrecha que la otra y cuneiforme. Dicha cara valvar está provista de un rafe y tres lóbulos, uno central y dos terminales; la cara conectiva representa un cono de vértice redondeado y está provista de dos nódulos colocados á los lados de la parte ondulada; la banda conectiva es lisa; el endocromo está formado por una sola lámina que contornea todo el interior de la frústula y descansa por su parte media en uno de los lados de la zona conectiva. Estas diatomáceas se hallan por lo común alojadas en una substancia gelatinosa ó sostenidas por pedunculillo muy cortos que se bifurcan de una manera óptica. Abundan sobre las plantas acuáticas ó sobre las piedras sumergidas, donde forman una capa adherida verde ó parda.

GONFONEMAS (de *gonfonema*): f. pl. Familia de Diatomáceas, representada por dos géneros *Gomphonema* y *Rhizosolenia*.

GONFOPÉTALO (del gr. *γονφοσ*, clavo, y *πέταλον*): m. *Bot.* Género de Umbelíferas, sinónimo de *gonifera*.

GONFORA (del gr. *γονφοσ*, clavo): f. *Bot.* Grupo de hongos telefóros.

GONFOSFERIO (del gr. *γονφοσ*, clavo, y *σφαιρα*, bola): m. *Bot.* Género de algas unicelulares, de la familia de las crococéneas, con células cuneiformes, asociadas por grupos de dos, cuatro

ú ocho, y alojadas en una especie de talo globuloso.

GONFOSPORO (del gr. *γομφος*, clavo, y *σπορα*, simiente): m. *Bot.* Género de líquenes ureceolarios, representado por la especie *Ureocalaria viridescens*.

GONFOSTEMA (del gr. *γομφος*, clavo, y *στεμμα*, corona): f. *Bot.* Género de Labiadas prasiáceas, que se caracterizan por presentar corola de tubo muy estrecho en la base y dilatado en el vértice, formando una garganta ancha; el labio posterior del limbo es muy cóncavo; las celdas de las anteras transversales y paralelas. Se conocen diecisiete especies casi todas de la India ó de la Malasia, dos de ellas de la China. Son hierbas vivaces, de hojas anchas y rugosas; flores grandes, generalmente amarillas, dispuestas en verticilastros flojos ó apinados.

GONFOSTIGMA (del gr. *γομφος*, clavo, y *στιγμα*): f. *Bot.* Género de Loganiáceas eugeniáceas, de flores tetraómeras, con corola imbricada, subrotácea, campanulada, con cuatro estambres exsertos y un ovario oblongo, coronado de un estilo de extremidad estigmática subdividida. Dicho ovario presenta dos celdas multiloculares; el fruto es una cápsula septicida, con albúmen poco abundante. Es notable la especie *Gomphostigma scoparioides*, arbusto del África austral, de hojas lineales, opuestas y con flores axilares, solitarias, ó bien las superiores dispuestas en racimos terminales.

GONFRENA (del gr. *γομφρενα*, amaranto): f. *Bot.* Género de Amarantáceas gonfrenáceas, que se distingue por presentar flores hermafroditas ó polígamas por abierto; cáliz con cinco sépalos, rara vez monosépalos y quinquefidos; cinco estambres reunidos formando tubo ó cúpula y con filamentos trifidos; fruto utricular. Se conocen unas ochenta especies que habitan la mayor parte de las comarcas tropicales de América, y las restantes las mismas latitudes en la Australia y en el Asia. Son hierbas ó matas lampiñas ó vellosas, con tallo generalmente articulado; hojas opuestas, rara vez alternas, pecioladas ó sentadas, generalmente semiamplexicaules, con flores terminales ó axilares, dispuestas en espigas ó en cabezuelas.

GONFRENEAS (de *gonfrena*): f. pl. *Bot.* Grupo de Amarantáceas, representado por el género *Gomphrena*.

GONGA: *Etnog.* Antiguo pueblo del extremo S. O. de la Abisinia; probablemente fué rama de la raza aborigena de la Meseta. Ludolf, al referirse á este pueblo, dice que formaba una nación distinta cuya lengua, común con la del pueblo del Enarea, difiere por completo de otros idiomas de la Abisinia. La lengua gonga, con varios dialectos, se habló en toda la comarca que se extiende más allá del Abai hasta el 6° de latitud N. La irrupción de los galas, que ocuparon toda la meseta comprendida entre el Abai y el Govey, hizo que las primitivas lenguas del país sólo se hablaran en los mismos valles de aquellos desiertos, resultando de aquí que la lengua gonga sólo se conserva en la Chínacha por una parte, y por otra en los países de Kafa, Uoratta, Uolaita y en cantones próximos. En el Enarea fué sustituida por el gaila.

GONGILADO (del gr. *γογγυλος*, redondo, y *λαδος*, rama): m. *Bot.* Grupo de algas de la familia de las Batracosporáceas.

GONGILANTO (del gr. *γογγυλος*, redondo, y *ανθος*, flor): m. *Bot.* Grupo de Jungermanias geocalceas, representado por los géneros *Calyptoga cricoceum* y *C. fragilera*.

GONGILITA (del gr. *γογγυλος*, redondo): f. *Miner.* Substancia imperfectamente cristalizada, extolible en dos direcciones bien marcadas; fractura astillosa ó conoidea, translúcida en los bordes, de lustre craso, de color amarillo ó amarillo pardo, y cuya composición se asemeja mucho á la de la esmalina. Su dureza oscila entre 4 y 5; su densidad es 2,7. El polvo es blanco.

GONGOILO (del gr. *γογγυλος*, redondo): m. *Bot.* Nombre dado á los esporos de algunas criptógamas.

— **GONGILO:** *Zool.* Género de reptiles, del orden de los saurios, suborden de los brevilingües, familia de los escimoides ó escimoides,

que se distinguen por tener cuatro miembros con cinco dedos cada uno; párpado inferior transparente; paladar con un surco longitudinal profundo y sin dientes. Carece de hueso frontoparietal. Es notable la especie *Gongylus ocellatus*.

GONGOILCARPO (del gr. *γογγυλος*, redondo, y *καρπος*, fruto): m. *Bot.* Género de Onagariáceas, que presenta flores axilares situadas en el interior de una hoja. El conjunto de la inflorescencia semeja pertenecer a una planta monstruosa, porque el ovario infero está adherido al ramo que lo soporta y al peciolo de la hoja axilar. Lo mismo sucede con el fruto, que es drupáceo y deformado; el receptáculo se prolonga sobre el ovario, formando un tubo cuyo orificio lleva cuatro sépalos, cuatro pétalos y ocho estambres biseriados. Dicho ovario se compone de dos ó tres celdas, cada una de las cuales contiene un óvulo descendente. Se halla representado este género por la especie *Gongylocarpus rubricaulis*, hierba de Mejico, de tallo rojo, casi siempre con hojas alternas lanceoladas y dentadas.

GONGOILOCLADIO (del gr. *γογγυλος*, redondo, y *κλαδος*, rama): m. *Bot.* Género de aspiromicetes rizomorfos.

GONGOLOS: *Biog.* Almirante corintio. Vivió hacia el año 420 antes de J. C., en el año decimoctavo de la guerra del Peloponeso. En 414 recibió el mando de un barco destinado a acudir en socorro de Siracusa, sitiada por los atenienses. Salio de Leneades, y habiéndose hecho á la vela directamente para Siracusa, fué el primero en llegar. La ciudad estaba entonces en una crítica posición y á punto de rendirse; la llegada de Gongilos y el anuncio de la aproximación de Gilipo reanimaron á los siracusanos y les decidieron á prolongar la resistencia. Este acontecimiento modificó el resultado de la campaña de Sicilia y decidió de la suerte de Siracusa, de Atenas y de toda Grecia. Según Plutarco, pereció Gongilos en la primera batalla de los epípolas después de la llegada de Gilipo.

GONGOLOSPÉRMEAS (del gr. *γογγυλος*, redondo, y *σπέρμα*, semilla): f. pl. *Bot.* Grupo de algas floridas, que se caracteriza por presentar cigoteario externo, desnudo ó sostenido por ramillas libres ó inmersas en la fronde y provistas de un carpospomo; el núcleo es sencillito, redondeado ó lobulado, formado por la transformación de una célula ó de un artejo; los gemilios resultan de la división del endocromo, se presentan reunidos sin orden y contenidos en una substancia hialina, mucosa, membranosa, procedente de la célula redondeada ó angulosa. Las principales familias que comprende el grupo de las gongolospérmicas son las *ceramias*, *criptonemas*, *gigarticas* y *rodospermas*.

GONGOLA: *Geog.* Río también llamado Gayeur y Gabi, tributario del Benú, cuenca del Níger, Sudán central. Desciende de los montes Gora, en el límite de las provincias de Bauchi y de Zariya (reino de Sokoto); fertiliza las provincias de Bauchi y de Kalam, é inclinando al S. su curso, orientado hasta aquí de O. á E., va á desaguar en el Benú por el N. E. de la ciudad de Yola, cap. del Adamana.

GÓNGORA (de *Góngora*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Orquídeas vandeas, que se caracteriza por presentar un sépalo posterior, derecho, más ó menos adherido á la base del ginostemo; los laterales más anchos, unidos á la parte más baja del mismo órgano y derechos ó extendidos; pétalos unidos con el sépalo posterior y más cortos que estos; labelo continuo con el pie del ginostemo, extendido ó ascendente, carnoso, con lóbulos laterales gruesos, derechos, ya cornutos, ya aristados; el del medio plegado en forma de saco; ginostemo derecho, prolongado, formando pie en su base, semicilíndrica en su parte superior, generalmente claviforme en el vértice y con dos salientes en su parte anterior; elinandro corto y truncado; antera terminal; operculo incumbente, convexo, monoletar ó casi imperfectamente bilocular; los polinios ovoides ó oblongos, impenetrables, unidos á la antera dehiscente por un filamento euneiforme; glándulas generalmente muy pequeñas; el fruto es una cápsula oblonga sin pie ó brevemente contráida en su vértice.

Las especies de este género son hierbas epífitas, cuyos tallos son muy cortos, ensalzados en su base y dilatados formando un pseudóbulo carno-

so, generalmente bifoliado, con hojas anchas, plegadas, venosas, con hampas por lo común dobladas hacia la base de los pseudobulbos y sencillas, con flores espaciadas bastante grandes sostenidas por un pedúnculo alargado con brácteas cortas y estrechas. Algunas se cultivan en las estufas europeas, principalmente las *G. atrorpurpurea*, *G. leucocichla*, *G. maculata* y *G. odoratissima*.

— **GÓNGORA:** *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Aranguren, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 15 edifis.

— **GÓNGORA MARMOLEJO** (ALONSO DE): *Biog.* Militar é historiador español. N. en Carmona (Sevilla), M. en Chile en enero de 1576. Después de haber servido en el Perú llevó á Chile en 1549 con el refuerzo de tropas que llevó Valdivia. Aunque tomó parte en muchas funciones de guerra, que relató como testigo presencial, su nombre sería casi del todo desconocido sin el libro que escribió, en que, no obstante, habla rara vez de su persona. Góngora Marmolejo era sin duda un hombre de cierta cultura intelectual, que sabía escribir con notable claridad y con cierta elegancia, que de ordinario faltan en los documentos públicos y privados de su tiempo, y que poseía además una razón que debía elevarle muchos codos sobre la gran mayoría de los contemporáneos. Sin embargo, no figuró entre los regidores de los cabildos ni entre los procuradores de ciudad, ni en ninguno de los cargos que requieren dotes más altas que las de los simples soldados. El hecho descubre el poco aprecio que los conquistadores de América hacían de los hombres de inteligencia algo más cultivada. Por más diligencias que ha practicado el chileno Barros Arana para encontrar noticias concernientes á su vida, sólo ha podido descubrir que en 1575 Rodrigo de Quiroga, que acababa de recibirse nuevamente del gobierno de Chile, le nombró «capitán y juez de comisión para el castigo de los hechiceros de los indios,» con encargo de recorrer todo el país para «l desvejar de su comisión;» que hacia el fin de su vida era capitán y residía en Santiago de Chile, y que habiendo muerto en enero (antes del 23) del año siguiente, el mismo gobernador nombró otro capitán para que reemplazase á aquél en dicho cargo. La lectura de la primera parte de *La Araucana* sugirió á Góngora Marmolejo la idea de coordinar sus recuerdos de la guerra de la conquista en Chile. Emprendió este trabajo por los años de 1572, y lo terminó en 16 de diciembre de 1575, pocos días antes de su muerte. Dióle el título de *Historia de Chile*, y en ella hizo contar todos los sucesos ocurridos en este país desde su descubrimiento hasta el mismo año en que terminó su manuscrito. «Góngora Marmolejo,» dice Barros Arana, «no era un soldado que sabe escribir claramente, sin pretensiones literarias, pero con una sencillez natural que le permite contarle todo sin hacerse trivial; y dar á su narración un colorido que no puede apartarse mucho de la fisonomía verdadera de los hechos. Sin memoria, que debía ser prodigiosa, se revela por el encadenamiento ordenado de los sucesos, y por la abundancia de pormenores. Dotado también de un juicio recto y de una notable honradez de carácter, Góngora Marmolejo se muestra equitativo y desapasionado en sus apreciaciones de los hombres y de los sucesos, de tal suerte que en la mayor parte de los casos el historiador puede aceptar sus opiniones como la expresión de la verdad, ó como algo que se le acerca mucho... No se hallan allí esas chocantes exageraciones que consisten en contar á los enemigos en todas ocasiones por decenas y por centenares de miles, pues si sus cifras son muchas veces muy elevadas, son casi siempre inferiores á las que se hallan en otras relaciones. Tampoco se encuentra en su libro esa abundancia de cuentos y de patrañas que con el nombre de milagros han hecho ridiculas á todas las crónicas. Góngora Marmolejo cuenta los hechos naturalmente, al correr de la pluma, sin embazarar su narración, casi sin esas frecuentes referencias á la historia pública y á los griegos y romanos que alargan y alejan otros escritos. Del mismo modo, su deseo de escribir la verdad no lo ha llevado á hacer pinturas fantásticas de los usos y creencias de los indios, suponiéndoles una organización social y militar que no tenían, ni á falsear el carácter de la resistencia que opusieron á los conquistadores. Así, pues, por medio de este procedimiento sencillito que consiste en

contar lo que vió y lo que supo, buscando ante todo lo que creía verdadero, y escribiéndolo con esa naturalidad que hoye del aparato literario, compuso una obra altamente útil para la investigación histórica, y agradable para la lectura. La famosa *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, que es la primera entre las crónicas de esta clase que posee la literatura española, no es propiamente superior a la modesta crónica de Góngora Mamoloje, sino por la grandiosidad de la escena y por el carácter épico, por decirlo así, de los personajes y de la acción. El manuscrito primitivo de la *Historia de Chile* se conserva al presente en la rica biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid. En 1850, don Pascual de Gayangos, utilizando el manuscrito original de la Academia de la Historia, dió luz á la obra en el IV tomo del *Memorial histórico español*, acompañándola de algunos otros documentos concernientes á la historia de Chile. Un ejemplar de esta edición sirvió de texto para la impresión que se hizo en Santiago en 1862 en el tomo II de la *Colección de historiadores de Chile*.

—GÓNGORA Y ARGOTE (Luis): *Bion*. Célebre poeta español. N. en Córdoba a 11 de julio de 1561. M. en su ciudad natal á 23 de mayo de 1627. Fueron sus padres D. Francisco de Argote, letrado de gran concepto y corregidor de Madrid y algunas ciudades, y doña Leonor de Góngora. Luis dió la preferencia al apellido materno. Afirmase, mas según parece sin fundamento, que nació en la misma calle en que respiró el aura primera de la vida el famoso Marcial. Quince años contaba cuando pasó á estudiar en Salamanca el Derecho, las Matemáticas, la Música y la Esgrima. Su carácter inquieto y su edad juvenil, empleada en amores, le ocasionaron una pendeñencia con D. Rodrigo de Vargas y D. Pedro de Hoeces, señor de la Alhambra, teniendo por padrino á su primo D. Pedro de Angulo, que recibió gravísimas heridas. Luis apenas experimentó daño. En Salamanca escribió casi todas sus poesías amorosas y satíricas. Abrazó el estado eclesiástico y mantuvo durante once años pretensiones en la corte, sin más frutos que un beneficio en la iglesia de Córdoba. En 1598 fué con el canónigo Alonso Venegas y Salamanca á prestar obediencia en nombre del cabildo al obispo Jerónimo de Aguayo y Manrique. Enfermó de tal modo en aquella ciudad que fue tenido por muerto por espacio de tres días. Treinta años dicen que residió después en la corte con poca próspera fortuna. Por protección del duque de Lerma y del marqués de Sieteiglesias consiguió una capellanía de honor del rey Felipe III. El conde duque de Olivares, que apreciaba mucho su talento, concedió á los de sus sobrinos el hábito de Santiago. En 1626 marchó el poeta al reino de Aragón con Felipe IV, y allí enfermó de tal manera que la reina Isabel de Borbon, que ostino su ingenio, le envió los médicos de su cámara á fin de que fuese asistido como su persona misma. Cuando recobró la salud volvió Góngora á su patria. La dolencia le había privado de la memoria. Góngora se trajo del trato de las gentes y murió al poco tiempo. Recibió sepultura en la capilla de San Bartolomé de la iglesia catedral, patronato de la casa de Góngora. Fue bastante casado en bienes de fortuna. El fundo la sexta de los llamados *calles*, conocido, como Herrera, á España, un benéfico poeta. Siguiendo las huellas de Juan de Mena y Juan de Padilla el Carvajalino, los poetas cordobeses Luciano y Séneca, que brillaron en la Roma de los cesares, el caballero Mamú en Italia y Luis Carrillo en su patria misma, introdujo voces y giros de la lengua latina, y las más violentas transposiciones. A este modo de hablar, el docto humanista Rubiolo Jiménez Paton dió el nombre de *entibetismo*. Tuvo Góngora grandes solitarios y grandes contrarios. Contarése entre los primeros el conde de Villamediana, D. Francisco de Córdoba, abad de Rute, D. José Antonio de Sola, el maestro D. Francisco del Villar, Mañón y Vázquez Gualda, D. Juan Andrés Matrozo, D. Martín de Angulo y Dilgari, etc., y entre los segundos, Góngora, Argensola, Lope, Jáuregui, Cervantes, etc. El bello Parayismo y el empleo de *Vergilismo* que se dedicaron á imitar el *Idilio* de Virgilio, y que se escribieron en la nueva lengua. Se ven en él apologas, impropiedades y satiras. Góngora se dedicó por las más partes, á responder á las sátiras, y se encargó de casti-

gar á los autores de las terceras. «Góngora y sus discípulos», dice Adolfo de Castro, enriquecieron la lengua española con muchos modos de decir, á cual más elegantes; también hicieron los títulos el grave mal de romper el álgebra hasta el punto de escribir llamando en su auxilio, más que á la razón, á la demencia. Los enemigos de Góngora, los que en vida tan violentamente le combatieron, al fin se dejaron arrastrar del portentoso ingenio de aquel grande hombre, á quien desearon humillar por cuantos medios estaban á su alcance. Culto llegó á ser Quevedo, culto llegó á ser Jáuregui, y aun no estuvo inmune del culteranismo en ciertas ocasiones el que más puro se mantuvo, hasta la muerte, en oposición de la escuela de Góngora: el gran Lope de Vega. De Góngora puede decirse con razón que fué como el Cid, que ganó batallas después de muerto. El mayor de sus enemigos fué Lope, no obstante que éste aparece como su admirador en muchas de sus obras, ardid que el gran poeta dramático solía ejercitar con los que no quería bien... Góngora siempre reconoció á Lope como el caudillo de sus controversias... La guerra de sátiras se hizo violentísima... Góngora no consintió que viesen la luz pública sus obras durante su vida. Después de su muerte recogió los manuscritos, mezclados con los de otros autores, don Jerónimo de Hoeces (Madrid, 1639). En Sevilla, Bruselas, Lisboa, Zaragoza y otras partes se repitió la edición primera, mas ó menos aumentada, más ó menos corrompida. D. José de Pellicer aumentó las *Solitudes*, el *Poliéfeno* y el *Panecrion del duque de Lerma*, á más del romance de *Priamo y Tisbe*; García de Salcedo Coronel las obras de versos largos; don Francisco de Amaya la soledad primera; el Licenciado Pedro de Ribas la primera y la segunda; don Cristóbal de Salazar Mardones el romance de *Priamo y Tisbe*. Góngora, en mi opinión, ha sido muy mal juzgado por los críticos. Tenía más vebemencia y estilo poético que Fernando de Herrera, si bien era menos erudito. Indudablemente es el primero de los poetas españoles. Ninguno, cuando Góngora va por el camino del buen gusto, le aventaja en ingenio; ninguno, aun en las obras en que parece abandonado de la razón, tiene rasgos más sublimes y más brillante colorido poético. En el *Poliéfeno* y las *Solitudes*, poemas que han sido exacerados más por el nombre y el odio antiguo que por la lectura juiciosa y desapañada, se hallan pasajes que honrarán á los poetas más famosos de cualquiera de los siglos, de cualquiera de las naciones... Como poeta satírico aventaja á todos en sus romances y letrillas; no pueden ser más lindas sus maliciosas ingeniosidades, ni más puro su estilo, ni más la sencillez elegante de sus versos. En sus romances, bien sean pastoriles, bien caballerescos, bien moriscos, está llevado á la perfección el estudio de las cadencias. Muchos de los buenos que hay en lengua española no tienen tan hermosa armonía como los de Góngora, verdadera piedra de toque para conocer hasta el punto á que puede llegar la grandilocuencia de Góngora, si en todas sus obras no se hubiera dejado llevar más del ingenio que del estudio, sería reputado como el más perfecto modelo de los poetas españoles. «Aun algunas de sus más excelentes composiciones no se hallan inmunes de afectaciones y obscuridades. Jussepe Martínez comparaba al Onofredo, autor de los *Sonetos*, con el artista Jerónimo Bossio, y Jovellanos á Lope de Vega con Lucas Jordan, que iban en tendidos versos la muerte del pintor Domingo Grieco, merece el nombre de Grieco de la Poesía» Góngora «Y. CULTERANISMO» me refiero los elegios que le prodigaron Lope de Vega, Francisco Cabales, José Pellicer, Diego de Saavedra Fajardo, Fray Andrés Ferrer de Valdecebo y otros, que no le hallan diferente de sus contemporáneos Saneza y Luciano, del griego Píndaro, del sarraceno Marcial, de Tasso y Garcilaso, y alguno de los cuales le llama el *Homero español*. Anador de los Rios, en el t. I de su *Historia crítica de la literatura española*, compara a Luciano y Góngora, entre los más de halla grandes simpatías, que le llaman á simular que el ingenio español presenta los mismos caracteres en las más apartadas ciudades. La *Relación de Autores Españoles*, de Rivadeneyra, en el t. XXXII, inserta las siguientes poesías de Góngora: ciento ochenta y tres, y siete ó dieciséis á toda clase de asuntos; *cuatrocientos y ochenta versos, seis amorosos, dos luscas, cuatro fúnebres, una sacra*, y cuatro

sobre varios asuntos; algunas octavas de carácter religioso; unos *tercios heroicos* y otros *burlescos*; dos *fabulas*; unas *Solitudes*; el *Panecrion* al duque de Lerma; *decenas amorosas, lricas, burlescos, fúnebres*, etc.; *epigramas*; setenta y una *letrillas*; y ciento y veintitres *romances*. El nombre de Góngora figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GONGORINO, NA: adj. Que adolece de los vicios del gongorismo.

—GONGORINO: Que incurre en dichos vicios. U. t. c. s.

... no podía renovar (Alarcón) la fatal caída de Jáuregui, tan puro en su traducción de Amata, y tan GONGORINO después en su Orfeo.

HARTZENBUSCH.

GONGORISMO (de Góngora, poeta insigne, príncipe de los culteranos): m. CULTERANISMO.

GONGROCIERO (del gr. γονγγροος, tumor de los árboles, y ζειζει, cuerno): m. Bot. Género de algas florideas, de la familia de las Cercomias. Los botánicos modernos incluyen las especies de este género en el género *Ceramium*.

GONGROSIREAS (de gongrosiro, f. pl. Bot. Tribu de algas, de la familia de las Quetoforáceas, que se distingue por ser dicotomo-ramosa, remida en haces, ó bien constituyr un talo parenquimatoso, compuesto de un estrato único.

GONGROSIRO (del gr. γονγγροος, tumor, y ζειζει, junco): m. Bot. Género de algas, de la familia de las Quetoforáceas, tribu de las gongrosiroas. Se caracteriza por presentar filamentos articulados, algunas veces dicotomos, rara vez fasciculado-ramosos. Los artejos tienen generalmente una longitud igual á su diámetro; otras veces el doble de éste. Los superiores se presentan dilatados. La propagación se efectúa por zoogonios ó por ósporos. Son plantas muy pequeñas, acuáticas ó terrestres.

GONGROTAMNO (del gr. γονγγροος, tumor, y βρωτος, brome): m. Bot. Género de Compuetas senecionidas, de cabezuelas discoideas, receptáculo desnudo, y hojas alternas. Las especies de este género son arbustos trepadores, de corola amarilla, que viven en el Africa austral.

GONI: *Gong. ant.* C. de la Tesalia, Grecia, situada en la entrada del valle de Tempe; hoy Gonia. Patria de Antígono Goniales, rey de Macedonia.

GONIA (del gr. γωνία, ángulo): f. Zool. Género de insectos dípteros, braquiteros, muscarios, de la familia de los múscidos. Es afín al género *Tachina*.

GONIADA (del gr. γωνία, ángulo): f. Zool. Género de gusanos anélidos, quetópodos, poliquetos, del grupo de los erantes, familia de los glicídicos. Los gusanos de este género tienen tronca con dos mandíbulas principales pluri-dentadas, y otras dos, más pequeñas, accesorias, sin gámlula; pies de la mitad anterior distintos ó diferentes de los pies de la mitad posterior; cirros dorsales foliáceos. Son notables las especies *G. crinita*, que se halla en el Mediterráneo, y *G. maculata*, que vive en el Mar del Norte.

GONIANERA (del gr. γωνία, ángulo): f. Bot. Género de Rubiacées muscoides, con inflorescencia axilar; flores reunidas y rodeadas de bráctea; cáliz con limbo quinquempartido; corola quinquempartida también; extremo del estilo en maza alargada; fruto en baya bilobulada. Se halla representado este género por un arbusto de Sumatra que presenta estípulas vaginantes, con hojas ovadas, elípticas y largamente pecioladas.

GONIASTREA (del gr. γωνία, ángulo, y στρεψω, estrella): f. Bot. Género de celeriterias nidarias, autocólicas, zoantarias, apocosis, de la familia de los astreídicos, subfamilia de los astreínicos, sección de los tabacicos; polipero estrellado, medio, compuesto de polipietitas pismáticas mutuamente unidas por sus mitos; con palis horizontal situado en los calices poligónales y abaxial de la columna; que es espumosa. Comprende especies actuales y fósiles en el cretáceo y en el terciario.

GONIASTRIDIOS (de goniastro, m. pl. Zool. Familia de equidolomeres, asteroideos asteroideos, que se distinguen por presentar cuerpo plano pentagonal, ó que se continua con brazos alargados).

dos puntiaguados, caras dorsal y ventral con placas, una fila ventral y otra dorsal de gruesas placas marginales. Comprende esta familia los géneros *Pentagonaster*, *Gonioidiscus*, *Anthenea* ó *Hippasteria*.

GONIASTRO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *αστρο*, estrella): m. *Zool.* y *Palont.* Género de equidermos asteroideos, asteroideos, de la familia de los goniastroides. Este género, llamado más comúnmente *Pentagonaster*, y también *Astrogonium*, se distingue por presentar placas granuladas solamente en su contorno y órganos pedicelares pequeños y poco numerosos. Comprende especies actuales y fósiles desde el liásico. Algunos paleontólogos agrupan las especies correspondientes a este género en tres subgéneros: *Astrogonium*, *Gonioidiscus* y *Stellaster*.

GONIATITA (del gr. *γωνία*, ángulo): f. *Palont.* Género de moluscos cefalópodos, tetrabranchiados, amonitidos, leyostráceos, de la familia de los goniatitidos. Comprende numerosísimas especies (de 300 á 400), con las cuales han formado numerosos grupos atendiendo á la línea de sutura ó á otros caracteres. Beyrich los divide en nautilinos, primordiales, irregulares, simples, iguales y carboníferos. Los hermanos Sandberger los dividen en los ocho grupos siguientes: 1.º *Uniguados*, con lóbulos y cámara lingiforme, redondeada y muy alargada; 2.º *Unocelados*, con lóbulos estrechos en forma de laneta y con cámara redondeada; 3.º *goniactelidos*, con la segunda cámara lateral muy desarrollada y formando con el segundo lóbulo lateral un ángulo casi recto; 4.º *aserrados*, con lóbulos y cámaras estrechas, puntiaguadas, en forma de dientes de sierra; 5.º *testonados*, con el lóbulo externo, que es el viente, muy pequeño, y que separa dos cámaras ventrales redondeadas; cámara lateral muy grande, separada de las precedentes por un lóbulo puntiaguado; 6.º *acutolaterales*, con el lóbulo externo sencillo, un lóbulo y una cámara simple á cada lado; 7.º *nautilusares*, con cámara lateral ancha y corta; lóbulo lateral redondeado y lóbulo externo muy pequeño; 8.º *nautilinos*, con el lóbulo externo estrecho y una línea sutural sencillamente arqueada á los lados.

Según la dirección de las primeras suturas pueden dividirse las goniatitas en *asuladas* y *latitudadas*, según que esta sutura sea completamente sencilla y parecida á la del nautilo, ó que presente una cámara externa ancha. En las asuladas las primeras vueltas son algo apretadas y recuerdan la concha de las especies del género *Spirula*, precindiendo de la situación del sifón. Son estos moluscos los amonitidos más antiguos. Es notable la especie *Goniatites retroscis*, de cabeza redonda.

GONIATITIDOS (de *goniatita*): m. pl. *Palont.* Familia de moluscos cefalópodos amonitidos, leyostráceos, que se distingue por tener concha discoide ó ventrada, con línea sutural dentada, con un sifón externo; rebordes sifonales dirigidos hacia atrás; abertura del lado externo escotada; actioco cóncavo y de una sola pieza. Comprende especies fósiles desde el silúrico superior hasta el carbonífero. Se halla representada esta familia por el género *Goniatites*.

GONIDIOFICEAS (del gr. *γωνιδιον*, angulito, y *φυκη*, alga): f. pl. *Bot.* Orden de Fiecas. Algunos botánicos lo consideran como grupo de algas que comprende las especies *nostophticinas*, *oscillariáceas*, *confarbiáceas* y *ulváceas*.

GONILEPTIDOS (de *gonilepto*): m. pl. *Zool.* Familia de aracnoideos falangidos, que se distinguen por tener abdomen oculto bajo el céfalotórax; palpos maxilares provistos de espinas; patas posteriores muy grandes y muy separadas de las demás. Comprende esta familia las géneros *Gonyleptus*, *Ostracodium*, *Gonioisoma*, *Nigrus*, *Eusarcus*, *Mitobus* y *Phalangopus*.

GONILEPTO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *λεπτος*, pequeño): m. *Zool.* Género de aracnoideos falangidos, de la familia de los gonileptidos. Los aracnoideos de este género tienen el céfalotórax triangular, provisto de aguijones en su parte posterior; palpos maxilares con espinas.

Es notable el *Gonyleptus curvipes* ó *gonilepto de patas curvas*, propio del Brasil. Se distingue por presentar un céfalotórax de piel dura y de color rojo pardo, que embre el abdomen casi completamente; huesos espesos granitos de color amarillo claro y de espinitas en la prominencia

de los ojos, en forma de una horquilla, hacen que la superficie sea áspera y abigarrada á la vez. Como en todos los congéneres, las patas posteriores, prolongadas, se desvían mucho una de otra, salen de ancas muy gruesas, y presentan en el macho fuertes espinas, de las que la hembra apenas tiene vestigios, llevando un cambio en algunos segmentos del abdomen veriegas espinosas.

El género de vida es análogo al de los epílois, aunque se encuentra con mucha frecuencia en las casas. Como animales nocturnos permanecen de día debajo de la corteza, debajo de los troncos cortados, en agujeros subterráneos y otros escondites oscuros, donde encuentran otros animales lucífugos que les sirven de alimento. Se encuentran allí reunidos en pequeñas familias, de modo que también manifiestan cierta inclinación á la sociabilidad.

GONIO (del gr. *γωνία*, ángulo): m. *Bot.* Género de algas, de la familia de las volvocineas, que se distingue por presentar una envoltura cuadrangular con espinas redondeadas y por hallarse reunidas formando un estrato ó capa de células planas, único, horizontal, rodeado por un tegumento incoloro, hialino y planoconvexo. Las células de cada grupo son dieciséis: doce periféricas y cuatro centrales. Son verdes, granuladas, contienen una vesícula clorofílica casi central, y presentan una envoltura incolora y contractil. Dichas células se hallan provistas de dos cerdas vibrátiles. La propagación de estas algas se efectúa por divisiones repetidas del citoplasma.

GONIOBARIMETRO (del gr. *γωνία*, ángulo, *βάρος*, peso, y *μετρον*, medida): m. *Mec.* Instrumento que sirve para pesar, ó que aprecia los pesos de los cuerpos por medio de la lectura de ángulos. Ha sido inventado en 1885 por el ingeniero jefe de la armada española D. Dario Bascas.

La teoría del nuevo aparato se funda en lo siguiente: sea *AB* (fig. 1) la barra de una romana, dispuesta de tal modo que el centro de

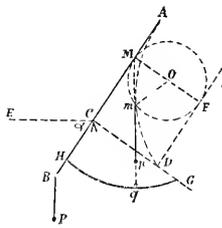


Fig. 1

gravidad del instrumento, con cuantas piezas accesorias sean necesarias, coincida con el punto de apoyo *C*. Es evidente que la barra podrá permanecer indistintamente en cualquier posición, horizontal ó inclinada, y que podrá también conservarla cuando, colocado un peso *P* en el extremo *B*, se lleve el pílón *p* al punto *M*, que conviene para el equilibrio, es decir, á la distancia

$$CM = CB \times \frac{P}{p}$$

Pero si en vez de hacer correr el pílón á lo largo de la barra *CM* lo suspendemos de un hilo, y colocamos este hilo, sujeto en el punto *A*, sobre la convexidad de una pieza curva *AmD* adherida á dicha barra, ya no será posible el equilibrio sino cuando éste tome una inclinación tal que la citada curva quede tangente á la vertical del punto *M*. Conforme el peso *P* varíe, el punto *M* ocupará diversas posiciones en el brazo *CM*, y la barra irá tomando inclinaciones distintas, para que la prolongación de la parte vertical del hilo pendiente pase por el punto donde el pílón debiera colocarse. De este modo el equilibrio no es diferente, sino que á cada peso *P* corresponde una sola posición de la barra *AB*, y bastará notar de algún modo la correlación de las posiciones y de los pesos para leer en una escala el valor de éstos. El autor ha dispuesto su instrumento de manera que los pesos

sean proporcionales á los ángulos de la inclinación de la línea *AB* con el horizonte, en cuyo caso la curva *AmD* resulta ser una cicloide, la engendrada por el círculo de diámetro *MF*, al rotar sobre la recta *DF*, paralela á la *CA*, y colocada á la distancia *MF* de ésta. La recta *Am* es tangente á la cicloide en el punto *m*, porque pasa por el extremo *M* del diámetro perpendicular á la directriz; por consiguiente, la cicloide *AmD* es la envolvente de las posiciones

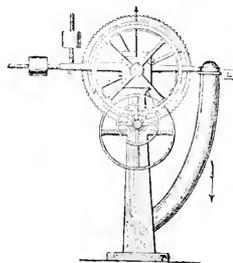


Fig. 2

de todas las líneas que sucesivamente han de ocupar la posición vertical para equilibrar con el peso constante *p* los pesos variables *P*.

Para evitar los inconvenientes que ofrecería el peso propio del hilo que se fuera arrollando sobre la curva, y haría crecer ó menguar el del pílón en un aparato sensible, el autor reemplaza la cicloide por una cualquiera de sus envolventes, la *GH* por ejemplo. Si se hace una superficie canal que tenga esta curva por directriz, y se deja dentro de ella y enteramente libre una esfera que tenga el peso *p*, ésta vendrá siempre á ocupar por sí misma la posición *g*, en la que la vertical que pasa por su centro, normal á la curva *GH*, pase precisamente por el punto *M*, y el aparato tomará automáticamente la inclinación que corresponda al equilibrio para el peso *P*. Cuanto menor sea el peso tipo más sensible será el instrumento, pero menor será su alcance.

En la fig. 2 se representa en conjunto á este aparato, viéndose á la derecha el extremo de una cuclilla en que se ha de colgar la armadura ó platillo en que se ponga el cuerpo que ha de pesarse. Colocado el objeto en dicho platillo gira la cuclilla, toma cierta inclinación el aparato, y una aguja marca en la graduación del limbo el peso del objeto. Se puede obtener el peso total de un cierto número de pesadas leyendo solo la graduación en la última pesada, lo que se consigue haciendo solidarias á las ruedas otra aguja indicadora, que en cada una de ellas se coloca enfrente de la aguja principal, procedimiento con el que no se acumulan los errores que puedan cometerse al apreciar cada uno de los pesos.

Este aparato y su teoría ha sido descrito en detalle, y allí pueden consultarlo el que quiera conocerlo más en pormenor, en la *Revista general de la Marina*.

GONIOBASIDO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *βασίς*, planta del pie, base): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos, prosobranchios, tenebráquios, teniologos, holostomatidos, de la familia de los melánidos, subfamilia de los estropomatinos. Se distingue por tener concha ovoide ó turriculada, con abertura oval, estrecha hacia la base; labio externo un poco arqueado ó derecho. Comprende especies actuales y fósiles en el waldensiano.

GONIOCAULEAS (del gr. *γωνία*, ángulo, y *καυλος*, tallo): f. pl. *Bot.* Grupo de Criptógamas vasculares.

GONIOCAULO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *καυλος*, tallo): m. *Bot.* Género de Compuestas einaroides, que presentan las cerdas del vilano subpaleáceas, bastante cortas, apertadas, increscentes del interior al exterior. Se halla representado este género por una hierba anual, propia de la India, de cabezuelas estrechas, subcorimbíferas, de involucro ímerme.

GONIOCERO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *κερας*, cuerno): m. *Zool.* Género de moluscos cefalópo-

dos, tetrabranquiados, retrofisofonados, de la familia de los nautilídeos. Se distingue por presentar concha comprimida y aquilada lateralmente; tabiques arqueados; sifón subcentral. Es tipo de este género la especie *Goniatoceras anceps*, que se encuentra en el silúrico de la América del Norte.

GONIOCIDARIO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *κιδάριο*); m. *Zool.* Género de equinodermos equinoideos, regulares, suborden de los cidarios, familia de los cidarios. Se distingue por presentar cubierta testácea generalmente más alta que ancha y varias impresiones en zigzag en la sutura media de los ambulacros y de los interambulacros. Es notable la especie *Goniatoceras canaliculata*, que habita en Patagonia.

GONIOCÍPODO: m. *Palentol.* Género de crustáceos malaacostráceos, torostráceos, braquiuros, de la familia de los catometópodos o euadriáteros. Comprende especies fósiles en el eoceno.

GONIOCÍSIDA (del gr. *γωνία*, ángulo, y *κυστίς*, vejiguita); f. *Bot.* Género de Desmidiáceas, cuyas especies se incluyen hoy día por los botánicos en el género *Staurastrum*.

GONIOCOIRA (del gr. *γωνία*, ángulo, y *κόρος*, cosecha); f. *Palentol.* Género de celenteros, nidarios, antozoarios, zoantarios, aporosos, de la familia de los astreidos, subfamilia de los astreidos, sección de los cladoaceroáceos. Presenta brotes naturales que forman un ángulo con la célula media sin palis. Columnilla rudimentaria; comprende especies fósiles en el triásico y en el jurásico.

GONIOCOTO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *κόστις*, cogote); m. *Zool.* Género de insectos hemipteros, apteros, de la familia de los malófagos o anopluros.

GONIODISCO (del gr. *γωνία*, ángulo y *δίσκος*); m. *Zool.* Género de equinodermos, asteroideos, asteroideos, de la familia de los goniasterídeos. Es notable por los gruesos granos que presenta en la cara dorsal. Son notables las especies *Goniodiscus solus*, de Mozambique, y *G. ylancaus*, del Adriático.

GONIODO (del gr. *γωνία*, ángulo; m. *Zool.* Género de insectos hemipteros, apteros, de la familia de los malófagos o anopluros.

GONIOFILO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *φίλος*, hoja); m. *Palentol.* Género de celenteros nidarios, antozoarios, zoantarios, del grupo de los rugosos, sección de los espolíctidos, familia de los cristosforos. Se distingue por presentar polipero sencillo, con irregular, con cáliz profundo y numerosas tabiques que llegan hasta el centro. Los septos primarios se hallan situados en el medio de las otras caras del cáliz y sobresalen más que los otros. En el interior hay piezas infundibuliformes, que puestas en comunicación por numerosas transversales forman un tejido celular. El opérculo se compone de cuatro piezas, que se añaden a las caras laterales del cáliz y se pegan en el centro por sus puntos. Comprende especies fósiles en el silúrico. Es notable la especie *Goniofilum parvifolium*, que se encuentra en el silúrico superior de Gotland.

GONIOFLEBIO (del gr. *γωνία*, ángulo y *φλέβη*, vena); m. *Bot.* Género de helechos que se caracteriza por presentar las vainas que forman arcos regulares anchas, y cada una de ellas con una venita libre; los Soros terminales se encuentran sobre esta venilla, generalmente sobre por la parte inferior, y a veces también sobre la segunda o la tercera célula. Hoy día se considera como sección del género *Polytaenium*.

GONIOFÓLIDO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *φύλλον*, esema); m. *Palentol.* Género de reptiles equinodermos, de la familia de los leliotomídeos. Se caracterizan por tener dientes en forma de dientes venchabros bien avanzados. Se encuentra fósil en el silúrico, donde representa los recoelidos de este tiempo.

GONIOGONO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *γωνία*, ángulo); m. *Bot.* Género de equinodermos equinoideos, regulares, de la familia de los cidarios. Comprende especies fósiles en el silúrico y en el devónico.

GONIOGLIPTO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *γλυπτω*, grabado); m. *Palentol.* Género de antibios esteofoceales, de la familia de los engliptos. Comprende especies fósiles en el triásico.

GONIOGRAPTO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *γραπτόν*, rayado, asurado); m. *Zool.* Género de celenteros nidarios, hidrozoarios, hidroides, del grupo de los graptolíticos, tribu de los graptolíticos, familia de los monoplomídeos, subfamilia de los diecgraptídeos.

GONILIMO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *λίμων*, césped); m. *Bot.* Género de Plumbagináceas, considerado por algunos autores como una sección del género *Sydliev*, y que se caracteriza por presentar: cáliz infundibuliforme; limbo del mismo escarioso, longitudinalmente plegado, 5-lobado; corola gamopétala sólo en la base; limbo de la misma patente; filamentos sentados en la base de la corola; ovario oblongo coronado por el estilo; estilos 5, libres, con estigmas casi deprimidos; utrículo tenuemente membranoso, superiormente pentagonal, dehiscente en el ápice por un opérculo muy corto circularmente hendido. Plantas herbáceas, de escapes y ramos con frecuencia agudamente triangulares ó de dos filos, y de inflorescencia corimbo-apanajada; corola rosada. Habitan en Siberia y en Oriente.

GONILINA (del gr. *γωνία*, ángulo); f. *Palentol.* Fruto de pandeas fósiles, considerado hasta hace poco tiempo como cubiertas diminutas de foraminíferos de la familia de los lagníidos. Suporta ha sido el primero en reconocer la verdadera naturaleza de las gonilinas.

GONIOMA (del gr. *γωνία*, ángulo, y *ωμοία*, semejante); f. *Bot.* Género de Apocináceas plumerias, representado por un arbusto lampiño, propio del África austral, cuyas flores, pentámeras y con corola hipocrateriforme, se distinguen por carecer de disco y anteras apiculadas. El fruto está formado de dos folículos, y las semillas están prolongadas en ala por sus dos extremidades. Las hojas son opuestas ó verticiladas, por tres ó por cuatro. Las flores son amarillas y de pequeño tamaño, presentándose dispuestas en cimas densas y corimbiformes.

GONIOMETRO (del gr. *γωνία*, ángulo, y *μέτρον*, medida); m. Instrumento que sirve para medir los ángulos.

— **GONIOMETRO: Mot., Top., y Miner.** Los goniómetros pueden aplicarse a medir ángulos en el terreno o en el papel, ó bien a determinar los que forman las caras de los minerales cristalizados. Los primeros, empleados en Geometría y en las aplicaciones a la Topografía, pueden ser de muchos sistemas, pero generalmente consisten en un círculo graduado con un eje móvil y otro fijo, cuyos dos ejes, adaptados al ángulo que se quiere medir, marcan la medida en el limbo graduado.

Los usados en cristalografía son de dos clases: de *aplicación* y de *reflexión*; entre los primeros debe citarse el de Caregnato, modificado por Huy; entre los segundos se encuentran el de Wollaston, el de Mitscherlich, el de Charles y Malus y el de Babinet.

Goniómetro de Haum.— Este aparato consta de un semicírculo de metal dividido en ciento ochenta partes ó grados; fijo por un tornillo a uno de sus extremos hay un vástago metálico representando del diámetro, y en cuyo extremo gira o puede mantenerse fija, según se quiera, mediante un tornillo de presión, una varilla de hierro ó metal de longitud algo mayor que el radio. Para se medir el diámetro correspondiente a un cristal se afloja el tornillo que mantiene fija la varilla móvil, y entre el extremo inferior saliente y la parte de vástago metálico fijo se coloca la arista ó diámetro cuidando de ajustar las caras en estudio en forma de compás a las caras que lo toman; una vez conseguido esto se aplica el tornillo y la varilla móvil queda fija, habiendo recorrido con el extremo opuesto un número determinado de grados sobre el semicírculo, que representa el valor del ángulo dicho medido. El aparato de Haum, sin embargo, bastante que de otro respecto de la exactitud, pues por su estructura que se tenga en el ojo es fácil conocer los defectos que se originan del peso de sus partes, de la aplicación de las caras metálicas a las caras del cristal, y de las imperfecciones que generalmente tienen las cristales naturales.

Goniómetro de Wollaston.— Este goniómetro de reflexión se compone de las piezas siguientes: 1.º Un limbo vertical dividido en grados en su canto y movable sobre un eje horizontal, que se puede hacer girar como se quiera por medio de una virola g. Un nonius F sujeto a la columna que sostiene el instrumento sirve para indicar el ángulo que se ha hecho girar al limbo. 2.º El eje del limbo está hueco y atravesado por una varilla que puede girar sobre sí misma, con entera independencia de aquel, por medio de otra virola t. Esta varilla sostiene una pieza articulada, la cual lleva a su vez una placa metálica, capaz de girar en diferentes sentidos por medio de un botón y ciertas articulaciones. En esta placa se coloca el cristal, algunos de cuyos ángulos se desea medir.

Esta operación se efectúa del siguiente modo: Se escogen dos puntos de mira horizontales paralelos; por ejemplo, la arista de un tejado y el barrote de la vidriera de un cuarto bajo, ó también la arista superior de una ventana abierta, cuya línea obscura se destaque sobre el azul del cielo, y el borde de una mesa ó el de una hoja de papel puesta sobre ella.

Hecho esto se coloca el goniómetro en una posición tal que el limbo esté bien vertical (resultando que se obtiene con un nivel de aire y los tornillos de nivel del pie del aparato), y al propio tiempo en dirección perpendicular a las miras elegidas. Entonces se pone el cristal sobre la placa del instrumento sujetándolo con cera, siendo preciso colocarlo de modo que la arista del ángulo que se ha de medir sea a su vez perpendicular al limbo ó paralela al eje de rotación. Para ello se utilizan las imágenes de las dos miras obtenidas por reflexión en las dos caras, imágenes que para cada una de éstas deben ser bien paralelas entre sí.

Tomadas estas disposiciones preliminares se hace que coincida el cero del limbo con el del nonius. Dando entonces vuelta al cristal con la virola t, se pone la imagen de la mira superior en coincidencia con la mira inferior vista directamente, ó mejor aún con la imagen de la primera mira reflejada en un espejito que se vé a

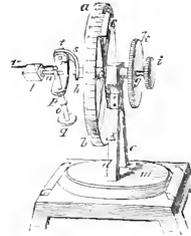


Fig. 1
Goniómetro

la derecha fijado al pie del instrumento. Luego, con el botón estrizado g, se hace girar el limbo, y por consiguiente el cristal, hasta que se obtiene la misma coincidencia, pero esta vez en la segunda cara del cristal, el cual ha ocupado las dos posiciones que indica la fig. 1, habiendo girado cada cara el ángulo a.

La lectura del ángulo de rotación del limbo da en grados, y en fracciones de grado, no el ángulo *heta* del cristal mismo, sino su suplemento geométrico z, del cual se deduce el primero mediante un sencillo cálculo.

Goniómetro de Babinet.— Consiste en un limbo graduado horizontal, que lleva un *colimador* fijo a un radio del círculo, ó sea un anteojo con dos hilos cruzados en su eje óptico. Tiene además otro anteojo que por medio de una alidada provista de un vernier puede girar alrededor del centro, ó estar fijo en una posición cualquiera con un tornillo de presión. Por último, en el centro del limbo hay una plataforma que puede girar alrededor de su eje vertical por medio de una alidada, la cual está provista de un vernier que sirve para medir el ángulo de rotación. Solo esta plataforma que no es otra cosa sino una luna de cristal plana y tersa se coloca el cristal, cuidando de poner la arista del ángulo que se ha de medir en el centro, dándole una posición perfectamente vertical. Para cerciorarse

de este último requisito se verifica en muchas direcciones la perfecta coincidencia de las dos líneas rectas que forman la arista del cristal y su imagen en la luna.

Para medir el ángulo se pone el anteojo móvil en una posición que forme un ángulo cualquiera con el del colimador; se lleva el cero del vernier de la alidada enfrente del limbo, y se da vuelta al soporte del cristal hasta que se vea en

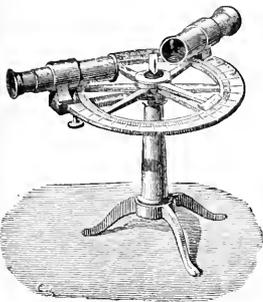


Fig. 2

Goniómetro de reflexión de Babinet

el anteojo que el hilo micrométrico colocado en su foco coincide con la imagen del hilo del colimador vista por reflexión en una de las caras del cristal.

En este momento se da vuelta de nuevo al cristal, pero esta vez con el auxilio de la alidada misma, hasta que resulta la misma coincidencia con la imagen reflejada vista en la otra cara del cristal.

El ángulo de reflexión, medido con el vernier de la alidada, es el de las dos perpendiculares a las caras reflectoras; de suerte que, calculando el suplemento de este ángulo, se tendrá el de las dos caras del cristal.

La fig. 2 representa un goniómetro de Babinet montado sobre un trípode, pero se fabrican otros más pequeños y sencillos que se pueden sostener con un mango.

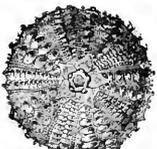
Se puede utilizar el mismo instrumento en las investigaciones de Óptica, siempre que se empleen prismas cuyo ángulo se ha de conocer con exactitud, por ejemplo, cuando se quiere determinar el índice de refracción de la substancia de que está formado el prisma.

GONIOMITRO (del gr. *goniōz*, ángulo, y *mitros*, banda): m. *Zool.* Género de musgos, representado por las especies *Goniomitrium acuminatum* y *G. curvum*.

GONIOMIZOS (del gr. *goniōz*, ángulo, y *μυζα*, hongos): m. pl. *Bot.* Grupo de Protomicas, considerado por algunos botánicos como un orden.

GONIONEMA (del gr. *goniōz*, ángulo, y *νημα*, hilo): f. *Bot.* Género de líquenes efébeos.

GONIONIA (del gr. *goniōz*, ángulo): f. *Zool.* y *Palent.* Género de moluscos lamelibranchios, sifonados, sinupialados, de la familia de los falsadámidos, que se distingue por tener costillas en forma de V. Comprende especies fósiles en el jurásico y en el cretáceo.



GONIOPIGO (del gr. *goniōz*, ángulo, y *πιγα*, ano): *Zool.* y *Palent.* Género de la sección 2, tubérculos no dentados ni perforados, de la subfamilia Hadematóides, familia gliostomatos, orden regular de endocelidos, subclase equinoides, clase equinoides. Las especies comprendidas en el género *Goniopygus* (*Goniopygus*) están caracterizadas por tener:



Goniopygus major

zonas poríferas rectas, y en gran número alrededor del peristomio, ó abertura bucal; zonas ambulacrias é interambulacrias provistas de dos series de tubérculos, los correspondientes á las superficies interambulacrias algo más voluminosos y fuertes que los restantes; aparato apical sólido, saliente, más ó menos granujiento; placas genitales de poros marginales, con una depresión en el borde interno, en la cual está situado un tubérculo pequeño; en la cual está situada, ó también poroso tan solo en la punta.

Encuentrase numerosas especies en el cretáceo inferior, medio y superior, y algunas, muy pocas, en el coceno. De las más notables son la *Goniopygus major* y *G. peltatus*.

GONIOPTERIDAS (del griego *goniōz*, ángulo, y *πτερυξ*, helecho): f. pl. *Bot.* Clase de Criptógamas vasculares, que comprende las caráceas y las esquistáceas.

GONIOPTERITA (del griego *goniōz*, ángulo, y *πτερυξ*, helecho): f. *Bot.* y *Palent.* Género de helechos fósiles.

GONIOSERIO (del gr. *goniōz*, ángulo, y *σειρα*, animal salvaje, gusano de seda): m. *Falvont.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, zoantarios, perforados, de la familia de los fungíolos, subfamilia de los lofoserosinos. Se distingue por presentar polipero pobre, discoideo; con contorno poligonal. En su cara inferior presenta pronunciadas aristas radiantes, entre las cuales se hallan otras pinnadas; en la cara superior se distinguen grandes tabiques que dividen los maderos, que son más numerosos, en seis grupos. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GONIOSOMO (del gr. *goniōz*, ángulo, y *σωμz*, cuerpo): m. *Zool.* Género de aracnoides falangícos, de la familia de los goniléptidos. Es muy afín al género *Gonyleptus*.

GONIOSOMO: *Zool.* Género de reptiles plagiotremáticos, ofidios, colabritiformes, familia de los colibridos, subfamilia de los diadriinos.

GONIOSTAQIHO (del griego *goniōz*, ángulo, y *σταγμα*, espiga): m. *Bot.* Grupo de plantas que constituye una sección del género *Lippia*, formado por las especies que presentan flores de mediano tamaño, acompañadas de bráctea desnuda, aquilladas y dispuestas en cuatro filas. El conjunto constituye cabezuelas alargadas, pedunculadas y reunidas por grupos de dos ó más en la axila de las hojas.

GONIOSTILO (del gr. *goniōz*, ángulo, *ýstilo*): m. *Bot.* Género de Timeláceas, serie de las aquilarias, que se distingue por su receptáculo corto y cupuliforme; las flores hermafroditas tienen un cáliz corto, casi semiglobuloso, con cinco lobos profundos, casi valvares y persistentes, provistos en la garganta de numerosas escamas-filiformes uniseriadas; diez anteras con filamentos cortos, encorvados en la yema y con anteras oblongas, obtusas, con dos células confluentes en la parte superior, y dichiscentes longitudinalmente por dos henduras; el ovario es subglobuloso y se halla coronado por un estilo filiforme, muy delgado, flexuoso, geniculado, estigmático en su extremidad, claviforme y bilobulado; contiene dicho ovario cuatro ó cinco células y en cada una un óvulo suspendido y anátropo; el fruto es una baya subglobulosa, con mesocarpo fibroso, y de cuatro á cinco células monospermas. Se halla representado este género por una sola especie, *Goniostylis baroniana*, hierba elevada, originaria de Banka, de Java y de Sumatra, con hojas alternas, pecioladas, sublanceoladas, enteras, coriáceas, penninervias, persistentes y con nervios reticulados; las flores se hallan fasciculadas sobre un tubérculo muy erizado y dispuesto en racimos en la extremidad de ramos paniciformes.

GONIOTECIO (del gr. *goniōz*, ángulo, y *τεχz*, estuche, caja): m. *Bot.* y *Palent.* Género de diatomeas fósiles, del grupo de las neolistas. Hoy día se distribuyen las especies de este género entre los *Enodiá*, *Echnocaccia* y otros.

GONIOTRICO (del gr. *goniōz*, ángulo, y *τριχz*, cabello): m. *Bot.* Género de algas de la familia de las urotricas, que se distingue por presentar un tricoma parásito, ramoso; un tubo grueso, hialino, que contiene endios dispuestos en series sencillas. Es notable la especie *Goniotrichum elegans*, que por su manera de reproducirse se asemeja mucho á las algas floridas.

GONNEAU DE LA BROUCE (Miguel): *Biog.* Miniaturista y copista francés. Vivió en el siglo XV. Ejercía el sacerdocio en Crosans, y consagró sus ocios al estudio de la práctica de las Bellas Letras. He aquí el título de algunos de los ricos manuscritos que ejecutó: *La novela de Tristan*, comenzada en 1453 por orden de Leonor de Borbon, hija de Jacobo, conde de La Marche, princesa que durante toda su vida demostró gran interés por Gonneau. *La novela de Tristan* es una obra maestra, como en general lo son casi todos los otros libros hechos por este artista. Existen algunas dudas sobre quién fué el autor de la *Novela de Lancelot*, pero Paulino Paris prueba que lo era Miguel Gonneau. En la Biblioteca Nacional de París se guardan los ricos manuscritos de Gonneau.

GONOBLASTIDIO (del gr. *γονη*, generación, *βλαστος*, brote, y *ειδος*, forma): m. *Zool.* Individuo nutricio de las colonias de polipos de las medusas hidroides. Los gonoblastidios son zooides nutricios más ó menos modificados, cuyas funciones nutritivas pueden todavía ejercerse y que no se separan mucho del hidrosomo.

GONOBLASTOQUEMO (del gr. *γονη*, generación, *βλαστος*, brote, y *χημη*, concha): m. *Zool.* Porción de las colonias de los polipos hidroides, que produce indirectamente los elementos sexuales por medio de brotes.

GONOCARIO (del gr. *γονη*, semilla, y *καρυον*, nuez): m. *Bot.* Género de Terebintáceas, serie de las mapieas, cuyas flores poligamodioicas tienen cinco sépalos distintos ó imbricados; cinco pétalos valvares, libres, pero unidos entre sí por intermedio de filamentos estaminales. Estos sostienen una antera óvaloblonga, interior y decliscente por dos henduras longitudinales; el ovario, que es rudimentario en 1. flor masculina, es unilocular, biotulado y coronado por un estilo saguado. Se conocen dos especies originarias del Asia tropical, oriental y meridional. Son árboles de hojas alternas, enteras, penninervias, lisas, coriáceas y lustrosas. Las flores masculinas se hallan agrupadas en espigas intermunicipales de glomérulos, y las flores femeninas se presentan reunidas en corto número en la extremidad de un pedúnculo de poca longitud.

GONOCLÁDEAS (del gr. *γονη*, simiente, y *κλάδος*, rama): f. pl. *Bot.* Familia de hongos de la tribu de las muccedíneas.

GONOCOCO (del gr. *γονη*, simiente, y *δελα*, coque, alga microscópica): m. *Microb.* Microbio patógeno, al cual se atribuye la producción de la inflamación catarral gonorréica, llamada blenorragia.

El gonococo fué descubierto en 1879 por Neisser, y llamado también *micrococcus gonorrhoeae* y *Micrococcus gonorrhoeae*. Este micrococo se ha encontrado después constantemente en el pus blenorragico, ya en estado libre en el líquido, ó ya, y es lo más frecuente, en el interior de los glóbulos de pus ó de las células epiteliales. Se presenta formando células muy pequeñas, dispuestas por pares ó por grupos de cuatro, y en número de 10 á 20 en cada glóbulo de pus. De cada diez glóbulos que se observan en el campo del microscopio, tres ó cuatro solamente contienen gonococos.

Este microbio parece ser específico porque se encuentra en toda blenorragia, no solamente en el pus uretral, sino también en el pus de la oftalmía y de la artritis blenorragicas; algunos autores lo han encontrado asimismo en la sangre de los enfermos de gonorrea.

La presencia y el valor patógeno de los gonococos en la blenorragia fueron admitidos por el Congreso Médico Internacional de Copenhague (1884), y en el de Estrasburgo (1885) muchos médicos de diversos países se declararon partidarios de la doctrina.

No se han encontrado tales protistos en ningún estado distinto de la blenorragia. Bajo el dominio de ésta se les pudo descubrir en los productos necropsopales de la uretra de uno y otro sexo, de la conjuntiva, en los abscesos perineurales, en las linfangitis, adenitis, artritis y vaginalitis; en el moco pus de la vagina, del útero (cuello y cuello), de las glándulas de Bartolino y de la vulva. En dos ó tres días, multiplicados por escisión, el coque se insinúa en las células del pus, y después en las epiteliales; puede atravesar toda la capa epitelial y hasta

llegar á las capas superiores del cuerpo papilar. La cantidad de los mismos guarda relación con el grado de la flogosis; sin embargo, en la *acné* de ésta se ven menos cuando el producto es amarillento y muy fluido. Abundan en la secreción densa de la mañana. A veces se eclipsan, para reaparecer tan pronto como se exacerba la enfermedad. Generalmente se hallan dispuestos en estrías y se parecen á los diplococos, es decir, tienen la forma de un 8 ó de un bicecho.

Neisser considera como gonococos los diplococos que aparecen dispuestos en masas cuadradas, y añade que los individuos aislados no merecen tal nombre. Aconseja buscar el *diplococcus* en el producto de la uretra masculina. Cuando se lava dicho conducto, á los dos ó tres días de enfermedad, con una disolución de decoloruro de mercurio al 1 por 2 000, si al tercer ó cuarto día se encuentran diplococos en el producto puede tenerse la seguridad de que son elementos contagiosos que vinieron con las capas epiteliales profanas.

Para examinarlos se extiende el producto sobre un cubreobjetos, se deseca, se colorea con el metil-violeta, ó violeta de genziana, ó con la disolución concentrada de eosina (Baum) ó con el azul de metilo (Neisser). La preparación se puede examinar al microscopio con un aumento de 500 á 900 diámetros. Baum asigna á los grandes gonococos los diámetros de 1,6 x 0,8 milésimas de milímetro, y á los pequeños 0,8 x 0,6. Los cultivos se hacen en el suero de la sangre, pues solo en este líquido se multiplican los gonococos.

Las inoculaciones de poco pus (Dr. Amicis) y de los productos del primero, del cuarto y hasta del noveno cultivo (Bokhart, Paul y Baum) confirman su poder contagioso.

GONODÁCTILO (del gr. *γόνυ*, rodilla y *δακτύλος*, dedo): m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, del orden de los estomatopodos, familia de los esquilinos. Se distingue por tener las garras de las patas rapaces dilatadas y no fondeadas por el borde prehensil; los extremos, ó dedos, tienen en su nacimiento la forma de



Gonodactilo

mos, terminándose en una punta comprimida, recta ó poco encurvada; la rama del anteojo precedente se ensancha en su extremidad y es simplemente estriada, sin espinas ni resortes; los ojos son grandes y redondos; el cuerpo es casi cilíndrico y generalmente liso, excepto en los últimos segmentos; los del torax son proporcionalmente cortos y más transversales. Es notable la especie *Gonodactylus chironax*, muy común en las mares de los países cálidos, que se caracteriza por los grandes tubérculos que presenta en sus miembros, algo semejantes á los que produce la gata.

GONODO (del gr. *γόνυ*, rodilla y *δοξω*, m. *Zool.* Género de peces palerictios, condroptéridos, holocéfalos, de la familia de los quimeridos. Comprende especies fósiles en el jurásico.

GONDONTE (del gr. *γόνυ*, rodilla, y *δόντις*, diente): m. *Palent.* Género de nudosos lamelibranchios, sitonados, integripalados, de la familia de los limúidos. Se distingue por tener dos dientes cardinales, divergentes, muy fuertes, en la valva derecha, y uno solo en la valva izquierda. Comprende especies fósiles en el liasico.

GONÓFORO (del gr. *γόνυ*, generación, y *φόρος*, portador): m. *Zool.* *Zooléon* que se encuentra en el modo de gonosoma de toda colonia de hidroides, y que son los que pueden dar origen directa ó indirectamente á los gonosomas. Véase GONOSOMA. Este animal puede ser un monocóono y ade-

lar á un sistema de reproducción tan altamente desarrollado, como la forma de un conejo estrado, ó de un conejo de agua, semejantes. 1.º Un sistema formado en tubo, y cerrado que se llama *estado*. 2.º Un saco medio *conectado*. 3.º Un sistema de vasos gastrovasculares, ramificados

por las paredes del mesoteco. 4.º Un saco interno *ó endoteco*. 5.º Los elementos sexuales, huecos ó espermatozoides. 6.º Un apéndice hueco que ocupa el eje del gonóforo, que comunica con la cavidad del trofosoma y á cuyo alrededor nacen los elementos sexuales; este apéndice recibe el nombre de *espadice*. Todas estas partes no se encuentran necesariamente en todos los gonóforos adelocónicos, pero las que son absolutamente constantes son el espadice, el endoteco y los elementos sexuales.

En un gonóforo faneroecológico enteramente desarrollado se advierte la forma de una medusa con su sombrilla y una abertura ancha, el *conostomo*. En estos gonóforos se distinguen dos porciones: la primera formada por un saco cerrado y membranoso llamado *ectoco*, y la segunda constituida por una medusa gimnofalma, en la cual se encuentran los órganos siguientes: 1.º Un disco ó una campana abierta y contractil, la *sombrilla*. 2.º Un cuerpo central hueco que pende del vértice de la caridad de la sombrilla y lleva una boca en su extremidad libre; este cuerpo recibe el nombre de *manubrio*. 3.º Un sistema de canales gastrovasculares formado en la substancia de la sombrilla y que desembocan en la base del manubrio. 4.º Tentáculos contractiles en el borde de la sombrilla. 5.º Aglomeraciones de gránulos pigmentarios en la base de los tentáculos, gránulos que reciben el nombre de *oculos*, ó bien cápsulas particulares en el borde de la sombrilla y que se llaman *litocistos*. 6.º Una expansión membrana que forma alrededor de la sombrilla un diafragma delgado; esta expansión recibe el nombre de *velo*. 7.º Elementos sexuales.

GONOLÉPTIDO (del gr. *γόνυ*, rodilla, y *λεπτός*, delgado, pequeño): m. *Palent.* Género de artrópodos, araneoides, de la familia de las falángidas. Comprende especies fósiles en el ámbar.

GONOLOBEAS (de *gonolobo*): f. pl. *Bot.* Grupo de Asclepiadáceas.

GONOLOBO (del gr. *γόνυ*, rodilla, y *λόβος*, vaina, legumbre): m. *Bot.* Género de Asclepiadáceas, tribu de las gonolobas. Sus flores se distinguen por tener una corola rotacea y en su interior una corona anular adherida á la base de la corola; antera independiente del tubo del antrécio, ó más rara vez prolongada formando cinco lobulos adherentes á este tubo. Se conocen unas setenta especies americanas, subtrutescentes ó herbáceas, derechos ó sarmentosos y generalmente peludos; sus hojas son opuestas y sus flores reunidas en un racimo sentado ó pedunculado y formado por cimas numerosas. Estas plantas abundan en un jugo lechoso y se han recomendado como medicamentos, especialmente las llamadas por el vulgo *condurragos*.

GONOPIGO (del griego *γόνυ*, rodilla, y *πιγή*, ano): m. *Palent.* Género de equinodermos equinoideos, equinoideos, regulares, *glistostomatidos*, dialematidos. Comprende especies fósiles en el cretáceo y en el eoceno.

GONOLÁCIDO (del gr. *γόνυ*, rodilla, y *λάξ*, placa): m. *Zool.* y *Palent.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los gonoplácidos. Tienen los crustáceos de este género el borde anterior del carapacho largo y con los epitelios laterales bien marcados, de suerte que el cefalotórax resulta aplastado y afecta la forma de un cuadrilátero transversal, un poco más ancho por delante que por detrás; en medio de un borde anterior presenta una protuberancia muy marcada, los ojos están situados en la punta de unos pedúnculos largos que se extienden hasta los ángulos externos del caparazón; las antenas quedan reducidas; las externas son sencillas y muy visibles, en los tres primeros artejos mucho más gruesos que los otros; las intermedias son bifidas en su extremidad, y durante el reposo encierran en un pequeño hueco que hay debajo de la capucha. Las patas maxilas exteriores están proximales; las pinzas del mulo son pilodagadas; las patas inferiores por lo general; sus articulaciones forman anillos, y la cuarta es la mayor de todas.

Los gonoplácidos habitan en las costas de Francia e Inglaterra. No salen nunca del agua, y solo se les encuentra á una profundidad de treinta ó cuarenta varas.

Son notables las especies *Gonoplax angulata* y *G. rhomboides*, propias del Mediterráneo. Hay también especies fósiles en el cuaternario de Java.

— **GONOLÁCIDOS**: pl. *Zool.* Familia de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, que se distingue por presentar carapacho cuadrangular, con frente muy desarrollado; antenas internas dispuestas transversalmente; cuarto artejo de las patas y mandíbulas externas inserto en el ángulo interno del tercero. Se halla representada esta familia por el género *Gonoplax*.

GONOPTERIGO (del griego *γόνυ*, rodilla, y *πτερυγία*, ala): m. *Zool.* Género de insectos lepidópteros rapalécios, de la familia de los píridos. Tienen las alas anteriores amarillas con una mancha central amarillo-anaranjada, con la extremidad marcada en angulo; el cuerpo es robusto; las antenas pectinadas en los machos y vellosas en las hembras; palpos largos con los dos primeros artejos gruesos. Es notable la especie *Gonopteryx bombyx*, linda mariposa que tiene las alas superiores negras, con rayas longitudinales rojas en la base segundas de dos grandes manchas amarillas; junto al borde se ven varios puntos blancos de forma irregular; las alas inferiores son rojas con vetas negras, y una faja del mismo tinte en los bordes.

GONOQUEMO (del gr. *γόνυ*, generación, y *χημύ*, concha): m. *Zool.* Porción de las colonias de los polípos hidroides que produce directamente los elementos sexuales.

GONORREA (del gr. *γόνος*, espermia, y *ρροια*, flujo): f. Enfermedad que consiste en el flujo involuntario del semen.

— **GONORREA**: Enfermedad grave que consiste en el flujo de materia acre y corrosiva por la vía de la orina.

— **GONORREA**: *Patol.* Es frecuente que, en los enfmos de blenorragia, después de desaparecer todo fenómeno inflamatorio, persista el flujo y se haga crónica la afección, que entonces recibe el nombre de *blenorrea ó gonorrea*.

En tales condiciones el flujo no es inflamatorio; consiste en un rezumamiento seroso, que ha hecho dar á la enfermedad en cuestión el nombre de *rezumamiento habitual, ó gata miliar*. Esta afección reconoce, pues, como causa el desarrollo de una blenorragia anterior (véase BLENORRAGIA), bien porque esta haya sido mal tratada ó porque el enfermo haya olvidado las prescripciones higiénicas que le hizo el profesor, bien porque exista en el paciente un vicio escrofuloso, herpético ó reumático, que entretiene la enfermedad y dificulta la curación.

Sin embargo, la gonorrea puede comenzar con el carácter de tal, es decir, que el flujo por la uretra ofrece entonces desde el principio caracteres de cronicidad. Este flujo es siempre seroso, poco abundante, aumentando á veces su consistencia y viscosidad, continuo ó intermitente y casi nunca contagioso. No por eso debe desentendarse la gonorrea, considerándola como enfermedad exenta de importancia. En efecto, expone á los que la padecen á frecuentes recaídas y exacerbaciones. Bajo la influencia de la menor transgresión de régimen, de las bebidas excitantes, de una fatiga algo extraordinaria y de las relaciones sexuales (aun cuando éstas no sean excesivas), suele reaparecer el flujo blenorragico con los caracteres del estado agudo y acaso con los accidentes que suelen complicar la blenorragia.

Aunque ordinariamente indolente, la gonorrea es una afección molesta, desagradable y hasta peligrosa. Nada justifica, pues, el descuido con que suelen mirar algunos enfermos; pero tanto poco son fundados esos temores exóticos, esas alarmas continuas en que viven sumidas ciertas personas que padecen la gata miliar.

Por lo demás, la gonorrea es bastante más difícil de curar que la blenorragia, y su tratamiento variará según las causas que hayan producido aquella. Si la gonorrea reconoce por causa un vicio reumático, convendrá la residencia en un país templado, y también estarán indicados los baños de vapor y ciertos modificaciones en la alimentación y el género de vida.

V. **REUMATISMO**. Si existe diatesis herpética serán útiles los revulsivos, los purgantes y los preparados sulfurosos y arsenicales. Finalmente, á los enfermos escrofulosos ó linfáticos se

prepararán los baños de mar, los preparados ferruginosos, los tónicos amargos, el iodo y sus derivados, según los casos.

Es frecuente, como queda dicho, que la gonoreo suceda a una blenorragia mal curada; entonces se hallarán indicados los antiblenorréicos. Los balsámicos no daran aquí tan buenos resultados como en la blenorragia francamente aguda ó subaguda; en cambio convendrán las inyecciones astringentes, detersivas, sustitutivas y hasta caustizantes (siempre que las prescriba un médico hábil y se practiquen con cuidado para evitar las estrecheces uretrales, consecutivas). Entre dichas sustancias merecen ser mencionadas el sulfato de zinc, el nitrato argéntico, el alumbre, el vino con quina, el iodo y el percloruro de hierro, el licor iodotónico, el tanino, la brea, el ácido fólico, el ácido bórico, etcétera.

Será muy útil, para tratar la gonoreo y combatir las estrecheces, el empleo de sondas metálicas ó de algalias untadas con ungüentos resolutivos.

GONOSOMO (del gr. *gonv*, generación, y *soma*, cuerpo); m. *Zool.* Conjunto de zooides reproductores existentes en toda colonia de hidroides. En rigor, en todo gonosomo pueden hallarse dos clases de zooides: los *gonóforos*, únicos que se encuentran constantemente y que dan directamente origen a los llamados *scruidos*, y los *gonoblastidios*, zooides nutricos más ó menos modificados, cuyas funciones nutritivas pueden ejercerse en el gonosomo, pero que no se separan nunca del hidrosomo. Los gonóforos se subdividen en dos grupos: *gonóforos fructíferos*, que tienen la forma de una medusa bien desarrollada y poseen una sombrilla y una abertura ancha llamada *colostomo*, y *gonóforos adoleoentónicos*, que se presentan formando un saco ovoido cerrado llamado *esporosaco*.

Entre los gonóforos fructíferos hay unos llamados *gonóqueros*, que producen directamente los llamados *scruidos*, y otros llamados *gonoblastoqueros*, que los producen indirectamente por medio de brotes ó llamas. A veces los gonoblastidios son los gonóforos que ellos llevan contenidos en un saco quitinoso llamado *gonosoma*, y afectan entonces la forma de una colonia cilíndrica desnuda con el nombre de *blastostilo*.

GONOSPERMO (del gr. *gonv*, rodilla, y *σπερμα*, semilla); m. *Eol.* Grupo de compuestas antemidas, de cabezuelas homogamas, discoideas, rara vez radiadas, pequeñas y en corimbos. Involucro campanulado, con brácteas estrechas, secas y multiseriadas. Aquenios con cuatro ó cinco aristas prolongadas formando dientes ó escamas cortas. Las especies de este género son arbustos de las islas Canarias, con hojas alternas y pinnatífidas.

GONOSPÓREAS (del gr. *gonv*, rodilla, y *σπορα*, simiente); f. pl. *Eol.* Familia de hongos muccedíneos, representada por el género *Dactylidium*. También se denomina así un grupo de muccedíneos que comprende, además del género citado, los *Trichothecium*, *Acrothamnium* y *Cladosporium*.

GONOTIREA (del gr. *gonv*, rodilla, y *θυσια*, escudo largo); f. *Zool.* Género de celenterios marinos, de la clase de las hidromedusas, orden de los hidroides, suborden de los campanularios, familia de los campanuláridos. Se distingue este género por presentar brotes sexuales que son medusas incompletas con un círculo de tentáculos filiformes; dichos brotes se hallan situados a la extremidad del individuo proliero. Son notables las especies *Gonothyrax Lorenz* y *G. gracilis*.

GONTAD: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Oya y Sabanes, ayunt. de Bouzas, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 32 edifs.

GONTAN: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa Eulalia de Pascais, ayunt. de Sanos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 22 edifs. Lugar en la parroquia de San Andrés de Gontan, ayunt. de Verea, p. j. de Bande, prov. de Orense; 107 edifs. Lugar en la parroquia de Santa María de Salamonde, ayunt. de San Amaro, p. j. de Carballino, prov. de Orense, 56 edifs. || V. SAN ANDRÉS DE GONTAN.

GONTAR (EL): *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Yeste, prov. de Albacete; 102 edifs.

GONTAS (EL): *Geog.* Cordillera de la prov. de Argel, Argelia. Es poco elevada (871 m. el punto más alto), y separa la orilla derecha del Cheffir de los valles que se abren hacia un río del Meffia, el cual Ver, bajo del Mazafán. El ferrocarril la atraviesa por un túnel abierto en el extremo O.

GONTAULT-BIRON (ELIAS, *visconde de*): *Biog.* Político y diplomático francés. N. en París en 1817. Vivía apartado de los asuntos políticos, cuando en las elecciones de 8 de febrero de 1871 se presentó candidato a la Asamblea Nacional por los Bajos Pirineos. Elegido diputado figuró en la derecha entre los diputados legitimistas. Por más que no hubiera ocupado puesto alguno en la diplomacia y no hubiera desempeñado en la Cámara sino un papel poco importante, fue nombrado por Thiers, en noviembre de 1871, embajador en Berlín. A partir de este momento rara vez asistió a los debates de la Cámara. En noviembre de 1873 regresó a París para votar en favor del septenario. En el mes de julio de 1874 se pronunció contra la proposición Maleville pidiendo la disolución, mas no se hallaba presente cuando la votación de la Constitución de 25 de febrero de 1875. Como embajador se halló en una situación muy difícil, teniendo en cuenta las relaciones tirantes que Francia sostenía con Alemania, dando, sin embargo, pruebas de tacto, y logrando ser bien acogido en la corte prusiana. En el mes de enero de 1876 se presentó candidato a la senaduría por los Altos Pirineos, por más que aún desempeñara funciones diplomáticas en Berlín y que le fuera imposible tomar asiento en la nueva Cámara, como en la Asamblea Nacional. Apoyado por los monárquicos fue elegido senador, y en la Alta Cámara voto con los reaccionarios. En el mes de enero de 1877 fue sustituido por Saint-Valler en la embajada de Berlín. Aunque presentó su candidatura no logró en 1882 ser elegido senador.

GONTE: *Geog.* Aldea en la aynda de parroquia de San Pedro de Gonte, ayunt. y p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 62 edifs. || V. SAN PEDRO DE GONTE.

GONTEN: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santo Tomé de Ancores, ayunt. y p. j. de La Estralla, prov. de Pontevedra; 21 edificios.

GONTHIER (JEAN): *Biog.* Célebre helemista y médico alemán. N. en 1487. M. a 4 de octubre de 1574. Hijo de padres pobres, hizo sus primeros estudios con el concurso de algunas personas generosas. A los doce años de edad salió de su ciudad natal y fué a Utrecht a estudiar en Bellas Artes, y sobre todo lengua griega. El deseo de instruirse en Física y en Filosofía hizo que fuera a Marburgo. Después enseñó griego en Lovaina, y fué en 1525 a establecerse en París. Allí supo conciliarse, con la amistad de Juan Laceris y de Bude, la protección del cardenal Billay. En dicha capital se desarrollaron sus aficiones a la Medicina, y mientras que se dedicaba a una atenta lectura de los médicos de la antigüedad, sobre todo de Galeno y de Hipócrates, siguió también las lecciones de la Facultad. Triunfos brillantes coronaron sus esfuerzos. Se hizo Baileiller en 1528, y dos años después se doctoró. Cinco años más tarde fue médico de la corte de Francisco I. Sus lecciones públicas y las de su amigo Sylvius sobre Anatomía provocaron rápidos progresos en el conocimiento del cuerpo humano. Contribuyó poderosamente a vencer la preocupación que impedía, como sacrilegio, la disección de los muertos, y en cuanto a sus descubrimientos anatómicos bastará recordar que descubrió el pulso, el trayecto de la vena y de la arteria espermática. Estudio el páncreas, dió una exacta descripción de los museos, é hizo conocer los que se unen a los huesos del metacarpo. Así, a pesar de sus errores sobre otros puntos ha merecido el título de restaurador de la Anatomía en la Universidad de París. Creció su fama, y Cristian III, rey de Dinamarca, quiso llevarle a sus Estados. Gonthier prefirió permanecer allí donde había hallado, con los elementos de su fortuna, materiales inagotables para sus laboriosas investigaciones. Mas los disturbios religiosos le hicieron salir de París. Partidario del protestantismo, fué a buscar á otra parte un asilo más seguro, y se retiró, primero a Metz, después á Estrasburgo, seducido por la oferta que se le hizo de una cátedra de Literatura griega en

aquella ciudad. Su doble talento de comentarista y de médico no tardó en crearle envidiosos. Disgustado de la enseñanza la abandonó, para consagrarse exclusivamente a la Medicina. Recorrió la Alsacia, Alemania é Italia, y recogió en sus excursiones las notas de su *Tratado de Balneis*. Dejó escritas gran número de obras, unas originales y otras traducidas de autores antiguos.

GONTÓN: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Román de Enerobas, ayunt. de Cereda, p. j. de Ordesnes, prov. de la Coruña; 20 edifs.

GONTRAN: *Biog.* Rey de Francia, segundo hijo de Clotario M. en 593. En el reparto hecho de los Estados de su padre, muerto en 561, correspondió el territorio ó reino de Borgoña y el de Orleans, en los cuales comenzó á reinar como rey en el último año citado. Calmó las frecuentes disensiones que surgieron entre sus hermanos; batió á los lombardos, y puso fin á las incursiones de estos en el territorio de las Galias. Por muerte de sus tres hermanos declaróse el protector de sus sobrinos, hizo consagrar como rey de Soissons á Clotario II, hijo de su hermano Chilperico I, y legó sus Estados á Childeberto II. Después de su muerte fué canonizado. La Iglesia le dedica el 28 de marzo.

GONYA: *Geog.* Prov. de la Guinea interior, Africa; en otro tiempo formó parte del reino de Achanti, y en 1784 sacudió el yugo del soberano de Cumasia, á favor de las revueltas que ocurrieron en el reino. Regada por el río Volta, es un país montañoso, de clima saludable y fértil terreno. Los habits., entre los cuales hace grandes progresos el islamismo, son muy laboriosos. Producción de almendras, aceite de palma, copra, añil, jengibre, algodón y café. Su riqueza mineral es aún poco conocida, pero se ha encontrado oro. La cap. es Saraha ó Salaga, gran depósito del comercio de las nueces de gano ó kola.

GONZAGA (LUIS I DE): *Biog.* Capitán de Mantua. N. en 1267. M. en 1360. Fue proclamado en 1328, después de la revolución que quitó el poder á los Bonacessi; asoció al poder á sus tres hijos, Filipo, Guido y Feltrino; adquirió la ciudad de Reggio en 1335; recibió en 1354 al emperador Carlos IV, que le confirmó en su soberanía; tuvo una guerra con los Visconti, y dejó por sucesor á su hijo Guido.

— **GONZAGA** (GUILDO): *Biog.* Hijo de Luis I, y su sucesor en la soberanía de Mantua. N. en 1291. M. en 1369. Tuvó tres hijos, Ubaldo, Luis y Francisco, y como confió el gobierno al primero, fué éste muerto por los otros dos, que luego obtuvieron su perdón del emperador Carlos IV y del Papa Urbano V. Le sucedió su hijo segundo Luis.

— **GONZAGA** (FELTRINO DE): *Biog.* Señor de Reggio de 1358 á 1371. Era hijo de Luis I, capitán de Mantua, y se distinguió por su perfilia y mala fe. Tomó parte en muchas conspiraciones y se apoderó de la soberanía de Reggio después de expulsar á las tropas de su padre, pero su tiranía irritó á sus súbditos y entonces vendió la soberanía de Reggio á los Visconti, reservándose los castillos de Novellara y de Bagnolo.

— **GONZAGA** (LUIS II DE): *Biog.* Hijo y sucesor de Guido. M. en 1382. Después de haber asociado á su hermano mayor Ubaldo de concierto con Francisco, se deslizo también de éste, y murió, según unos decapitado por adúltero, según otros tranquilamente.

— **GONZAGA** (FRANCISCO I DE): *Biog.* Capitán de Mantua, hijo de Luis II. N. en 1363. M. en 1407. Sucedió á su padre en 1382. Se casó con una parienta de los Visconti, á la que hizo matar por una sospecha de adulterio suscitada por Juan Galeaz Visconti, el cual tomó pretexto de aquel acto para declarar la guerra á Gonzaga. Después de cuatro años de lucha hicieron la paz, y Gonzaga se alió con los venecianos contra los Carrara, señores de Padua, que petieron esta ciudad y la de Verona.

— **GONZAGA** (JEAN FRANCISCO I DE): *Biog.* Primer marqués de Mantua, hijo de Francisco. N. en 1394. M. en 1444. Se distinguió en la guerra que sostuvo el Papa Juan XXIII contra Ladislao, rey de Nápoles. Recibió en Mantua, el año 1433, al emperador Segismundo, que erigió en estado el marquesado. Se alió después con el duque de Milán, y venció á los venecianos y florentinos reunidos.

- GONZAGA (LUIS III DE): *Biog.* Marqués de Mantua, hijo y sucesor de Francisco I. N. en 1414. M. en 1478. Se le dió el sobrenombre del *Turco* porque introdujo el uso de llevar en la milicia bigotes largos. Tuvo una guerra con su hermano Carlos con motivo de la sucesión paterna, teniendo al fin que cederle algunos territorios, y mantuvo un cuerpo de tropas que vendía a los príncipes vecinos para hacer la guerra por cuenta de aquellos.

- GONZAGA (FERDINANDO I DE): *Biog.* Marqués de Mantua, hijo y sucesor de Luis III. N. en 1439. M. en 1484. Anuló a Rona, duquesa de Milán, contra los suizos, y entró en la liga formada en 1482 entre Fernando I, rey de Nápoles, el duque de Milán y los florentinos contra Venecia.

- GONZAGA (BÁRBARA DE): *Biog.* Hija de Luis III, marqués de Mantua; se casó con Eberardo el *Borbón*, duque de Württemberg; en 1474 fundó la Universidad de Tübinga, que llegó a ser una de las más célebres de Alemania; gobernó sola el ducado a la muerte de su marido, y murió en 1505.

- GONZAGA (JUAN FRANCISCO II DE): *Biog.* Marqués de Mantua, hijo de Federico I. N. en 1468. M. en 1519. Mandó las tropas venecianas cuando entró en Italia Carlos VIII, y se distinguió en varios combates contra los franceses; después sirvió sucesivamente en los ejércitos del duque de Milán, del rey Luis XII de Francia y del Papa Julio II; fué hecho prisionero por los venecianos, y recobró la libertad por mediación del citado Pontífice, que le nombró gonfalonero de la Iglesia.

- GONZAGA (FERDINANDO II DE): *Biog.* Quinto marqués y primer duque de Mantua, hijo de Juan Francisco II. N. en 1500. M. en 1540. Sucedió á su poder en 1519. Fué nombrado por León X Capitán General de las tropas de la Iglesia, y se distinguió contra los franceses. Entró en la liga de los príncipes de Italia contra el emperador para obtener la libertad del Papa Clemente VII, y dos años después en la del emperador contra los duques de Saboya y de Milán y los venecianos, para la seguridad de Italia. Habiendo ido á Mantua Carlos V al año siguiente, confirió á Federico el título de duque.

- GONZAGA (FRANCISCO II O III DE): *Biog.* Segundo duque de Mantua, hijo de Federico II. N. en 1539. M. en 1550. Sucedió á su padre, bajo la tutela de su tío el cardinal Hercules, y murió ahogado sin dejar hijos.

- GONZAGA (FERDINANDO DE): *Biog.* Capitán italiano, señor de Borzole. Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Era nieto de Luis VII, marqués de Mantua, y adquirió en las guerras de Italia la reputación de uno de los mejores capitanes de su tiempo. Combatió en favor de Francia y fué hecho prisionero con Francisco I en Pavía.

- GONZAGA (FERNANDO I DE): *Biog.* Conde de Guastalla. N. en 1507. M. en 1557. Sirvió á las órdenes del condestable de Borbón y á las del príncipe de Orange, cuando los imperiales de Italia, en los Países Bajos, en Hungría y contra los turcos. Fué nombrado por Carlos V virrey de Sicilia y gobernador de Milán, y perdió este último empleo por sospechas de traición. Peleó á favor de Felipe II en la batalla de San Quintín, y sufrió en ella una caída, de que murió.

- GONZAGA (HERNÁNDEZ DE): *Biog.* Cardinal italiano, hijo de Juan Francisco II, duque de Mantua. N. en 1505. M. en 1563. Fué obispo de Mantua, cardenal y arzobispo de Tarazona; después el papa le nombró del ducado de Mantua durante la minoría de sus sobrinos; tuvo muchos votos en el pontificado en 1559, y pasó en 1562 el conde de Triento por don de Du-Y. Fue muy dado á las letras, y se conocen muchos monumentos de su erudición y sabiduría.

- GONZAGA (GASTÓN DE): *Biog.* Conde de Guastalla, hijo de Fernando I. M. en 1575. Ocurrió el suceso de las tropas anárquicas en Lombardía, y el conde de Justo II, Mayor de Navarra, que fué el que promovió por don Juan de Austria contra los holandeses, y al volver de la guerra de Flandes, y nombró en la batalla de Rocourt, en Flandes, su conde.

- GONZAGA (FERNANDO DE): *Biog.* Tercer duque de Mantua, hijo de Fernando II. N. en 1569. M. en 1612. Sucedió en heren-

mano en 1550, hizo abortar una conjuración preparada contra él en Casal y erigir en ducado el marquesado de Montferrato que poseía.

- GONZAGA (ESCRIPCIÓN DE): *Biog.* Cardenal y literato italiano. N. en 1542. M. en 1593. Abrazó el estado eclesiástico; fué nombrado patriarca de Jerusalén, y más adelante obtuvo de Sixto V el capelo de cardenal. Fue amigo de Tasso, que le consultó muchas veces al escribir *La Jerusalén libertada*, y de otros varios poetas, que le dedicaron sus obras.

- GONZAGA (CURCIO): *Biog.* Literato italiano del siglo XVI, de la familia de los Gonzaga de Mantua. Abrazó la carrera de las armas y se distinguió en las guerras contra los turcos; fué muy aficionado á las letras y entró en la Academia de las Noches Romanas. Dejó poesías líricas, una comedia titulada *Los años* y un poema en treinta y seis cantos, titulado *Fido amanti*.

- GONZAGA (VICENTE I DE): *Biog.* Cuarto duque de Mantua, hijo de Guillermo. N. en 1562. M. en 1612. Sucedió á su padre en 1587; se distinguió por su piedad y su justicia; instituyó el Orden de los caballeros de la Preciosa Sangre, é hizo construir una ciudadela en Casal.

- GONZAGA (FRANCISCO III O IV DE): *Biog.* Quinto duque de Mantua, hermano de Vicente I. N. en 1586. M. en 1612. Sucedió á su padre y sólo le sobrevivió diez meses, dejando heredero á su hermano Fernando.

- GONZAGA (FERNANDO): *Biog.* Sexto duque de Mantua, hermano de Francisco III O IV. N. en 1587. M. en 1626. Fué creado cardinal en 1605; dejó el capelo para tomar posesión del mando, y perdió el Montferrato, que pasó al dominio del duque de Saboya.

- GONZAGA (VICENTE II DE): *Biog.* Séptimo duque de Mantua, hermano de Francisco III y Fernando. N. en 1594. M. en 1627. Había sido creado también cardinal, y renunció á la purpura para apoderarse del ducado. Murió sin hijos, legando á su país la guerra por las diferentes pretensiones que se suscitaron sobre su posesión.

- GONZAGA (FERNANDO II DE): *Biog.* Primer duque de Guastalla. M. en 1630. Sucedió á su padre bajo la tutela de Camila Borromeo, su madre; obtuvo del emperador Fernando II el título de duque; disputo, aunque en vano, el ducado de Mantua á Carlos, duque de Nevers, y murió de la peste.

- GONZAGA (CARLOS II DE): *Biog.* Hijo mayor de Carlos I, duque de Mantua. M. antes que su padre, en 1631. Es considerado por los historiadores como el segundo duque de Mantua de este nombre.

- GONZAGA (CÉSAR II DE): *Biog.* Duque de Guastalla, hijo de Fernando II. N. en 1592. M. en 1632. Sucedió á su padre en 1630; pretendió igualmente el ducado de Mantua y murió también de la peste. Cultivaba las Artes y las Letras, y dejó algunos cuadros y poesías.

- GONZAGA (CARLOS I DE): *Biog.* Octavo duque de Mantua. M. en 1637. Era hijo de Luis Gonzaga, duque de Nevers, y nieto de Federico II de Gonzaga, duque de Mantua; supo en Roma la muerte de su primo y acudió en seguida á tomar posesión de sus Estados, que le disputaba César de Gonzaga, duque de Guastalla. Fué despojado por los imperiales, que saquearon en Mantua, pero volvió á sus ducados y añadió á ellos algún tiempo después el principado de Coleggio.

- GONZAGA (CARLOS III DE): *Biog.* Duque de Mantua, hijo de Carlos II. N. en 1629. M. en 1665. Sucedió á su abuelo Carlos I en 1637; al año primero el partido de Francia y después el de España; en 1659 vendió á Mazzarino todos sus dominios de Francia, como los ducados de Nevers, Rhetel, Mayenne, etc.

- GONZAGA (MARIA LEONA DE): *Biog.* Reina de Polonia, hija mayor de Carlos de Gonzaga, duque de Mantua. N. en 1612. M. de apoplejía en 1667. Fue amada por Gastón de Orleans, quien quería casarse con ella; pero, mientras que Luis XIII iba al campo de Mantua, María de Medici, esposa de este matrimonio, hizo prender finalmente á la princesa y la tuvo en un estrecho calabozo en Amboise. Gastón la dividió pronto, pero Luis XIII la casó en libertad. De 1665. Con su matrimonio, se dio, pedidamente en nombre de ella ella; le prometió su mano si

derribaba á Richelieu, y le empujó así á su pérdida. El orgullo reemplazó al amor en su alma, y consistió en casarse con el viejo rey de Polonia Segismundo Luislao IV (1645). Este matrimonio se efectuó en el palacio real por poderes. Indudablemente no fué muy feliz con un marido impotente, desagradable é impolitico, pero se enriqueció é hizo el bien. En 1645 contribuyó mucho á la elección de su cuñado, Juan Casimiro, de quien era muy amada. El Papa levantó los votos de Jesuita del nuevo rey, que se casó con ella en 1649. Demostró mucho talento durante este reinado.

- GONZAGA (FERNANDO III DE): *Biog.* Duque de Guastalla, hijo de César II. N. en 1618. M. en 1678. Sucedió á su padre en 1632, y no se distinguió por hecho alguno notable, como no fuera la venta que tuvo que hacer de sus bienes de Nápoles para pagar las deudas de sus antecesores.

- GONZAGA (ANA DE): *Biog.* Princesa palatina, hija de Carlos, duque de Nevers y después de Mantua. N. en 1616. M. en 1684. Fué amante de Enrique de Guisa, hijo del Aenchillado, el cual renunció el arzobispado de Reims para casarse con ella, y al fin no lo cumplió. Se casó con el príncipe Eduardo de Baviera, conde palatino del Rhin, hijo del elector Federico V. Tomó una parte muy importante en las contiendas de la Fronda, distinguiéndose en ellas por su gran talento político y consiguiendo al fin la reconciliación del cardenal de Retz y otros con la corte. En sus últimos años se retiró del mundo.

- GONZAGA (CARLOS IV, O FERNANDO CARLOS DE): *Biog.* Décimo duque de Mantua, hijo de Carlos III. N. en 1652. M. en 1708. Sucedió á su padre en 1665; hizo con el emperador la guerra á los turcos y asistió al sitio de Buda en 1687. Durante la guerra de Sucesión de España recibió en sus Estados las tropas de Luis XIV, y cuando éste perdió, después de la batalla de Turin, sus dominios de Italia, Carlos tuvo que refugiarse en Francia, y sus Estados se repartieron entre el emperador y el duque de Saboya.

- GONZAGA (VICENTE): *Biog.* Duque de Guastalla. N. en 1634. M. en 1714. Era nieto de Fernando II y se casó con una hija de Fernando III, ocupando el ducado con el auxilio del emperador, después de disputarle mucho tiempo á Carlos IV, duque de Mantua, que alegaba el derecho de haberse casado con la hija mayor de Fernando III, hermano mayor de la esposa de Vicente.

- GONZAGA (ANTONIO FERNANDO DE): *Biog.* Duque de Guastalla, hijo de Vicente, á quien sucedió en 1714. M. en 1729. Establó pretensiones sobre el ducado de Mantua, del que obtuvo una parte, y murió ahogado por haberse encendido los licores asprinosos con que se hacía frotar al volver de la caza.

- GONZAGA (JOSÉ DE): *Biog.* Duque de Guastalla, hermano de Antonio Fernando. M. en 1746. Sucedió á su hermano, que le había tenido encerrado en una prisión, en la que su razón se habia alterado. Habiendo estallado una guerra entre el emperador y los reyes de Francia, España y Cerdeña, sus Estados fueron invadidos por las tropas de aquellas diversas potencias, hasta que muriendo José sin hijos, pasó el ducado de Guastalla, con los de Parma y Plasencia, al príncipe Felipe de España.

- GONZAGA (TOMÁS ANTONIO): *Biog.* Poeta portugués. N. en Oporto en 1747. M. en 1793. Fue educado en Bahía, en el Brasil; después estudio en la Universidad de Coimbra, antes de volver á America, donde desempeñó muchos empleos en la magistratura. Complicado en una conspiración, fue condenado á diez años de destierro en la costa de Mozambique, y murió poco tiempo después de su llegada. Sus poesías, *Lituras*, son muy populares en el Brasil y han sido impresas varias veces.

- GONZAGA (ANTONIO ANDRÉS): *Biog.* Prebendado á la soberanía de la casa de Gonzaga. N. en 1799. M. en Inglaterra en 1869. Era hijo de un coronel ruso descendiente de los Gonzagas; sirvió á las órdenes del mariscal Ney en los últimos años del Imperio; pasó después al servicio de Rusia; fue enviado al Caucazo y llegó a jefe de escuadra; sirvió en 1831 en el ejército polaco, y últimamente en Cataluña en el de don Carlos en clase de general. En 1853 fué condenado en París á dos años de prision por estafia; sin

esperar el resultado de las reclamaciones que había entablado ante todas las cortes de Europa en 1841 para obtener la devolución de los Estados que en otro tiempo ocupó su familia, distribuía por el dinero una condecoración instituida por sus antepasados. Publicó las siguientes obras: *Táctica militar; Contrarrevolución de Jursavia; y La condesa Albertina Ana Teunova*.

GONZALACUINA: f. Bot. Género de Rubiaceas genípeas, de flores hermafroditas ó polígamas, tetraméras ó pentaméras, cuya corola imbricada forma un embudo con tubo estrecho, ó bien es hipocrateriforme. Tiene cuatro ó cinco estambres, un ovario infero, con dos ó cuatro celdas completas ó incompletas y multiovuladas, y el fruto es una drupa ó una baya con numerosas semillas aluminadas, foveoladas ó reticuladas. Se conocen diez ó doce especies que son hierbas ó arbustos de la América tropical. Sus hojas son opuestas y estipuladas y sus flores pequeñas y dispuestas en largas espigas ó en racimos terminales, sencillos ó no, y con pedunculillos bracteolados.

GONZÁLEZ: *Geog.* Condado del estado de Tejas, Estados Unidos; 3700 kms. y 14840 habitantes. Sit. al S. del estado, junto al curso medio del río Guadalupe. La cap. es González, aldea sit. en la orilla izquierda de dicho río.

— **GONZÁLEZ:** *Geog.* Río de Méjico, en los partidos del Centro y Chontalpa del est. de Tabasco; desemboca en el mar en la barra de Chiltepec; es navegable por canoas y bongos todo el año. El Barrio de la municip. de Santiago, dist. de Aetopan, est. de Hidalgo, Méjico: 1320 habites.

— **GONZÁLEZ:** *Geog.* Dist. de la prov. del Sur, en el dep. del Magdalena, Colombia; sit. en una altura, fuera del límite natural del dep.

— **GONZÁLEZ (ANTONIO):** *Biog.* Navegante portugués. Vivió á mediados del siglo XV. Adquirió cierta notoriedad por sus éxitos como capitán, y, según algunos historiadores, llegó hasta las costas de Irlanda y de Escocia en busca de balenas. En 1449 se aventuró por las costas de África, más allá del Cabo Bojador, y por astucia ó por fuerza se apoderó de varios nortos, que á su vuelta regaló al infante don Enrique. Este príncipe ordenó que fueran devueltos á su patria; González se encargó de desembarcarlos en el mismo lugar en que los había preso, pero consintió en recibir, ó exigir de ellos, un rescate en polvo de oro. Este primer cambio dió nacimiento á la trata de negros; bien pronto se propagó la moda de tener esclavos, y otros marinos cayeron en la tentación á ejemplo de González y fueron á despertar la avaricia de los príncipes del litoral del Senegal. Estos hallaron al príncipio gran ventaja en vender los prisioneros que les estorbaban, pero después hicieron la guerra con el único objeto de satisfacer las demandas de los europeos, y lo que al principio no había sido más que un cambio fortuito llegó á ser un comercio en grande escala. El mismo González en varios viajes á la costa de Senegambia adquirió por este tráfico una considerable fortuna.

— **GONZÁLEZ (BARTOLOMÉ):** *Biog.* Pintor español. N. en Valladolid en 1564. M. en Madrid en 1627, y no en 1611 como dice Palomino. En Madrid fué discípulo de Patricio Caxés. Sobresalió entre los pintores de su tiempo por la corrección del dibujo, por el brillante colorido y por la sencillez de sus composiciones. Felipe III le ocupó desde 1608 en varias obras y viajes á Burgos, Valladolid, Lerma, el Pardo y el Escorial, sin que le hubiese hecho merced alguna, hasta que le nombró su pintor (12 de agosto de 1617) por muerte de Fabricio Castello, sin embargo de haber propuesto la Junta de Obras y Bosques para esta plaza en primer lugar al Licenciado Juan de las Rozas. Retrato González varias veces á la reina y á los infantes con semejanza y verdad. Pintó además las siguientes obras: *San Felipe ermitaño; Santiago el Mayor y Santiago el Menor* para el colegio del Rey, de Alcalá de Henares; un *Escorzo de la Virgen* con ángeles y tres medallas griegas, y *lienzos* representando asuntos de la *Virginité de Cristo*, para el templo de Recoletos, en Madrid; *Nacimiento del Señor* con figuras del tamaño del natural, firmado en 1616, para la iglesia de San Francisco, etc.

— **GONZÁLEZ (ESTEBAN):** *Biog.* Novelista español. Vivió en el siglo XVII. Se le atribuye la obra intitulada *Vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor*, escrita por el mismo; fué impresa, al parecer, primero en Bruselas

y después en Madrid. Algunos suponen que la escribió Luis Vélez de Guevara. Nicolás Antonio dice que su autor fué Esteban González, bufón que había sido de Octavio Piccolomini de Aragón. La circunstancia de haberse impreso esta obra por primera vez en Bruselas hace verosímil la opinión de Nicolás Antonio. Notase además que en la portada se dice que la *Vida de Estebanillo González* fué escrita por el mismo. Tradújola y dió al público en 1731 Le Sage, que también la erigió digna de su pluma. Prefreñones han tenido los franceses de hacerle autor original de la obra, y Audifert, su biógrafo, supone haberle oído decir que la compuso tomando en globo el argumento de *El escudero Marcos de Obregón*. Audifert debía hallarse traseñado, porque Le Sage estaba demasiado instruido en la literatura española para atribuirse un plagio que tan fácilmente se le podía comprobar; no parece verosímil que ignorase lo que afirma Nicolás Antonio, teniendo por otra parte noticias de Octavio Piccolomini, gobernador y Capitán General que fué de los Países Bajos por Felipe IV, de quien hace mención en la novela de *El Buckler de Salamanca. La Vida de Estebanillo González* puede verse en el t. XXXIII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra.

— **GONZÁLEZ (ANTONIO):** *Biog.* General español. Vivió en el siglo XVII. Alcanzó el empleo de Teniente General de artillería. Sirvió en Italia y en los Países Bajos; inventó las recámaras elípticas con los morteros y colocó los muñones en las culatas. En 1686 tomó partido por Alemania y fué el que abrió la brecha en Buda, sitiada por el emperador Leopoldo. Su obra más notable se titula *Arte tormentaria*.

— **GONZÁLEZ (FELIPE):** *Biog.* Marino español. N. en Santoña (Santander) hacia 1702. M. en Cádiz á 27 de octubre de 1792. Aprendió lo que se exigía de los pilotos de la carrera de Europa, y en 1727 empezó á servir como meritorio de pilotos de la armada, con plaza de grumete, y se embarcó en la urca *San Bernardo*, en la que hizo diferentes viajes con transportes de tropas de unos puertos á otros de la costa cantábrica, hasta que en 1729 transbordó al navio *Santiago*, con el que dió convoy al navio *Reina*. Continúa su carrera en el cuerpo de pilotos, sufrió los exámenes necesarios para pasar de una clase á otra, y salió bien de todos ellos. Pasó algunos años y navegando en diferentes barcos por las costas de España, Italia y América, y agregado á la escuadra del valiente general Blas de Lezo, ayudó á rechazar las dos invasiones de Cartagena de Indias por el almirante inglés Vernon, y se le confió el mando del fuerte de San Pedro Mártir, en el que rechazó el asalto que los ingleses dieron al castillo de San Lázaro. En premio á estos servicios se le dió el empleo de alférez de navio (3 de marzo de 1741) é ingresó en el cuerpo general de la real armada. Siendo teniente de fragata desempeñó distintas comisiones y cruceros con la escuadra de Andrés Bregio, y habiendo transbordado al *Guerrero* en 1759, con este buque, de la escuadra del marqués de la Victoria, pasó á Nápoles y transportó á Barcelona al rey Carlos III y toda su familia. Posteriormente (1764), con el navio *Urina*, de la escuadra del marqués de la Victoria, conujo de Génova á España á la reina María Luisa, y en 1765, transbordado al navio *Princesa*, pasó á Nápoles y Palermo y regresó á Cádiz. Ascendió á capitán de fragata (15 de enero de 1766), y embarcado de segundo comandante del navio *Firme*, pasó á Veracruz con azoques. De vuelta en Cádiz hizo un crucero en el Cabo de San Vicente para perseguir á seis jabeques aguelinos piratas, los que avistó y perdió de vista por la diferencia de altura, teniendo que entrar en Ferrol con averías. En 1768 tomó el mando del navio *San Lorenzo*, con el que transportó al Callao tropas y pertrechos. Sabo de aquel puerto en conserva de la fragata *Rosalía*, con pliegos cerrados; fué á descubrir la isla de David, de la que se tenían noticias vagas, por orden del virrey del Perú; la halló, se posesionó de ella en nombre del rey de España, poniéndola por nombre San Carlos; levanto su plaza; pasó en busca de otra que no existía; fué á Chile, de donde regresó al Callao, y dió á Cádiz con caudales de 474, habiendo sido ascendido á capitán de navio (22 de octubre de 1770). En 1775 obtuvo el mando del navio *San Miguel* para las pruebas de comparación con el *San Eugenio* y *Oriente*, bajo el mando de Juan

de Lángara. En 1778 le dió el rey el mando del navio *San Isidro*, uno de los que componían la escuadra de Miguel Gastón. Al año siguiente le confió el mando del navio *Soria*, uno de los que componían parte de la escuadra combinada del mando de Luis de Córdoba, con la que penetró triunfante por el Canal de la Mancha, encerrando en él á las escuadras inglesas y apresando el navio inglés *Arctur*, de 74 cañones. Pasó Felipe en seguida con su navio y escuadra á Algeciras; auxilió á los flotantes, y se halló en el combate naval que la propia armada sostuvo con la inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho el 20 de octubre de 1782. A consecuencia del mucho daño que recibió su navio en esta acción, pasó á Cádiz y desarmó en el arsenal de la Carraca. Fué promovido á brigadier el 21 de diciembre del referido año de 1782, y poco después obtuvo el mando del navio *San Eugenio*, con el que pasó á Montevideo, y de allí á desempeñar una comisión de importancia en las costas de Chile y del Perú, entrando en Valparaiso, Talcahuano y el Callao. En este último puerto estuvo de armadilla y prestó distinguidos servicios protegiendo nuestro comercio y pabellón. Regresó á Cádiz ya entrado el año de 1787, y por desarme del navio de su mando quedó desembarcado. Ascendió á jefe de escuadra (21 de septiembre de 1789), y desde entonces, por su avanzada edad y achaques, no pudo prestar servicios de mar, pero siguió en la capital del departamento prestando el correspondiente á su elevada clase, y allí falleció.

— **GONZÁLEZ (FRAY DIEGO TABO):** *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Ciudad Rodrigo (Salamanca) en 1733. M. á 10 de septiembre de 1794. Siendo de dieciocho años de edad, tomó el hábito de San Agustín y profesó en el convento de San Felipe el Real de Madrid (23 de octubre de 1751). Hizo sus estudios en la capital de España y en Salamanca, con aplicación y aprovechamiento; mas sus mismos condiscípulos observaban en él un genio particularísimo para la poesía y una aplicación singular á todos los libros que trataban de ella. Horacio y Fray Luis de León fueron sus autores favoritos; de uno y otro sabía las odas casi de memoria, y al último le estudió con tanto gusto y esmero, que se le pegó el estilo, hasta el extremo de imitarle con la mayor perfección. Una prueba de esta verdad son las ediciones ó suplementos que hizo de la traducción de los capítulos de Fray Sigüenza la carrera eclesiástica con honor y desempeño varios cargos importantes, pero no pudo jamás olvidar el cultivo de la Poesía. «El maestro González, dijo su biógrafo y amigo Juan Fernández, no era de aquellos espíritus melancólicos y sombríos que desconocen lo amable de la virtud y lo maravilloso de las obras del Criador, porque se halle empleado en el sexo femenino. Amo cuanto conoció que era amable, porque era bueno, y procuró celebrar con sus versos los dones celestiales que admiró en alguna que otra belleza, pero en dos versos tan puleros y castos como su alma. Dos señoras principalmente se advierten en sus poesías: una llamada con nombre poético *Melisa*, y otra nonbrada *Mirta*, aunque es preciso confesar que esta última está más celebrada por causa de la famosa *Sátira contra el Marqués-Lugo*, tantas veces impresa. Entre las dos se puede decir que partieron el estro de *Dolio*, y que sus nombres y sus gracias alternaron al son de su dorada lira.» En los últimos períodos de su vida pensó González que debía emplear sus versos en asuntos más serios y más propios de su sabiduría y de sus años. Fomentó este pensamiento una preciosa carta, en verso, que dirigió Gaspar Melchor de Jovellanos, desde Sevilla, á *Dolio* (el maestro González), Batlle y Liseno, residentes entonces en Salamanca, persuadiéndolos á renunciar al amor y á emplear sus versos en objetos grandes que traigan provecho á la patria é imortalicen sus nombres. Aceptó González el consejo, que hubiera producido resultados más favorables á su fama si una trizista mortal, nacida de sus continuos achaques, le hubiera dado lugar á que continuase y diese fin al poema de *Luz Eulades*, que dejó solamente comenzado. Sin embargo, el libro primero y la égloga intitulada *Libro de Dolio y profecía de Manzanares*, prueban bien que tenía fondo, y esto para más que asuntos amorosos. Concurrió á hacer escribir su pluma una extraordinaria desconfianza que tenía de sí mismo. Jamás hubo hombre que se juzgase

apto para menos ni tuviese más baja estimación de los partos de su entendimiento. Sus poesías manifiestan, mejor que cuanto puede decirse, el carácter del maestro González. En ellas se echa de ver un genio dulcísimo, un alma penetrada del amor, un talento claro y despejado, una inclinación decidida á lo mejor, un tino particular para elegir lo más bello, y, últimamente, un lenguaje puro y castizo, y una versificación dulce y armoniosa. Sin embargo de tan altas cualidades, vivió casi desconocido porque aborrecía la ambición. Era franco, sencillo é ingenioso. Cuando se convenció de que su muerte estaba cercana le entró algún escrúpulo por causa de sus poesías, y habiéndolas juntado, dice Fernández, con varias cartas y papeles inútiles, me encargó que lo quemara todo junto, sin advertirme nada. Yo sospeché el engaño que quería hacermé del demasiado cuidado que ponía en ocultarlo, y como su suma debilidad no le había permitido barajar bien los papeles antes de aplicar la llama, conocí que estaban allí sus poesías. Apartelas con cuidado y libré de un eterno olvido los felices partos de este ingenio español. » El maestro González, como poeta, ha dicho Ticknor, se adquirió más que Meléndez á la antigua escuela castellana, aunque eligiendo uno de sus mejores modelos, pues imitó á Fray Luis de León con tan feliz éxito, que al leer sus odas y algunas de sus versiones de los salmos nos parece oír aun la solemne entonación de su gran maestro. Sus poesías más populares, sin embargo, pertenecen al género festivo, tales como *El Murciélago alvareso*, que se reimprimió muchas veces; sus versos *A la quemadura de un dedo de Filis*, y otros juguetes semejantes, en que se mostró dueño absoluto de cuantos giros felices y gracias de estilo encierra el antiguo lenguaje poético de Castilla. » El tomo LXI de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, contiene las poesías de González, cuyo nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GONZÁLEZ (JUAN MANUEL CARLOS): *Biog.* Médico francés. N. en Mónaco en 1766. M. en París en 1843. Su familia, de origen español, fue una de las que Carlos V. empujó en el principado de Mónaco, y contaba entre sus ascendientes al general de la Orden de los Jesuitas Tirso González. Cuando en el año 1792 se anexionó Mónaco á Francia, entró el doctor González en el servicio médico del ejército y fue nombrado á los cincuenta y cinco años de edad médico principal. Con este título hizo las campañas de Italia, Egipto, Alemania, España, Dalmacia, y fue después, á la vuelta de los Borbones, director de los hospitales militares de Saint's y de Nancy. Posteriormente fue nombrado médico en jefe del cuerpo de ejército de Mamond en España, y del cuerpo de ejército de Gerard en Bélgica en el año 1822.

— GONZÁLEZ (MANUEL) *Biog.* Escultor y pintor español. N. en Granada en 1765. M. á 29 de agosto de 1848. Recibió las lecciones de su padre, de Pedro Verdiguier, y don Victor Adán. Contribuyó poderosamente al progreso del Arte en Granada, tomó (1839) parte muy activa en la creación del Liceo Artístico de aquella capital, y presentó en la sesión inaugural un *Cristo en la Cruz*, y un *Grupo de cabezas de ángeles en alto relieve*, trabajado en mármol. Dejó, y se guarda en el Museo de Granada, un boceto de una estatua colosal de *Doña Mariana Pineda*, y ejecutó además estas obras: todos los adornos de talla del teatro de aquella capital; la coronación del *Rebollo de San Miguel* en la catedral; *La Dición Eschera*, que estaba en Capuchinos, y ahora en San Jerónimo; varios *Santos* del Museo, *San Bernardo*, y otras muchas estatuas y trabajos que se conservan en las casas particulares de aquella ciudad, en las iglesias de la provincia y en el extranjero. González pintaba bien, dibujaba con gran corrección, y distinguíase en sus esculpturas por la suavidad de las formas y el buen gusto en la repartición de los paños, y en los necesarios. Fue maestro del duque de Guaya y de don Fernando Guerra, Luis, José Salva dor de Sevilla y otros.

— GONZÁLEZ (JUAN GUILLERMO) *Biog.* Político y escritor puertor. N. en Fajosada, Puerto Rico, el 12 de marzo de 1877. M. en Madrid á 28 de noviembre de 1957. Fue Ministro de Estado y de Guerra de 1914. A su tal concepto firmó el acta de la jura de la primera Tabal, luego Isa-

bel II. Formó parte del Ministerio Cea Bermúdez y fue senador del reino. En 1817 estableció en su casa una sociedad para tocar música clásica, reducida á cuarteto de cuerda, en el que tomaba parte como segundo violín, hasta que por su edad y sus achaques no pudo desempeñar su parte; sin embargo, continuaron las reuniones musicales semanalmente, pues le servían de gran leitvivo á sus males y padecimientos. Conocido en vida como polifono, no lo fué como escritor y músico, porque sólo á un corto número de amigos leía sus trabajos, y eran contados los que formaban la sociedad musical citada. Al culto de la Música y de la Poesía dedicó los últimos veinticinco años de su vida. *Sus Obras en prosa y verso* de Juan Guillermo González se habían publicado, no obstante, en vida de éste (Madrid, 1844, 2 t. en 8°). Las principales son las traducciones de *Horacio*, *Virgilio*, *Calpurnio* y *Nemesiano*. Por ellas figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GONZÁLEZ (JUAN VICENTE): *Biog.* Literato venezolano. N. Caracas en 1808. M. en 1866. Comenzó sus estudios en los días de la guerra de Independencia de su patria, y habiendo terminado los de Filosofía y Humanidades dedicó á la Jurisprudencia, que abandonó á poco para la Medicina, y más tarde por la Teología, en la que perseveró hasta recibir los últimos grados. En 1838 dedicóse á la enseñanza pública, fundando en Caracas un colegio, que gozó por muchos años de merecida reputación, con el nombre del «Salvador del Mundo.» Fue autor de una excelente *Gramática de la lengua castellana*, de un interesante *Manual de Historia Natural* y de muchos escritos importantes, de los cuales merecen especial mención sus *Lecciones de Eloquencia*, su apañada traducción de la *Divina Comedia* de Dante, y un gran número de piezas sueltas. Fundó y redactó diversos periódicos políticos, y en 1847 fué elegido diputado. Hombre de pasiones exaltadas, desbarbó siempre en política, y su nombre se recuerda siempre como uno de los más fuertes polemistas que ha tenido Venezuela, como es merecida su fama de institutor y literato.

— GONZÁLEZ (FLORENTINO): *Biog.* Político neo-granadino. N. en la ciudad del Socorro en 1806. M. en Buenos Aires en 1875. No obstante las dificultades que presentaba la guerra de independencia en el nuevo reino de Granada, durante la segunda década del presente siglo, cuando aquel era niño; á pesar de las vicisitudes por que atravesaron sus padres, perseguidos como insurgentes, y de la perturbación que semejante situación causara á la enseñanza de la juventud de la época, Florentino pudo adquirir la instrucción primaria, y luego asistió con aprovechamiento á las clases de la Universidad de Bogotá, donde se graduó de Doctor en Jurisprudencia civil. Desde temprana edad se consagró al cultivo de la Filosofía moral, las Ciencias naturales, la Jurisprudencia civil y la Teología, la Diplomacia, la Literatura, el Comercio, la Ciencia administrativa y la política. En 1824 empezó á servir á la República de Colombia en varios empleos honoríficos, ya como oficial de las secretarías de Estado, ya en el ramo de crédito público y en la Universidad de Bogotá, y enseñando los principios de Legislación civil y penal. Bien pronto figuró además como defensor del partido ultramontano liberal de Nueva Granada (1828). Perteneció á una sociedad de Bogotá llamada *Filosofía*, que con las aspiraciones de sociedad literaria era un club de conspiradores. González, en sus primeros años de vida política, se contó entre los instrumentos de la ambición impaciente de Santander. Fue de los conjurados de septiembre de 1828, que se propusieron destruir el régimen que tenía Colombia, apoderándose al efecto del jefe de la nación y de sus Ministros, cuando fuese preciso hacer con Bolívar en el santuario del Estado á en el estrecho recinto del condehano, lo que en el Capítulo literario con César los condehano, romanos. Llegó la noche del 25 de septiembre al palacio de Bolívar, «Deseo cambiarlos, escribo González años después del suceso, hincos detentados á forzar la entrada del palacio y recoger una ordena á Bolívar Nos hallábamos, pues, en posesión del palacio, y era preciso penetrar hasta el dormitorio de Bolívar,

Subí primero la escalera, y con riesgo de mi vida, desarmé al centinela del corredor alto sin herirle. Quédome libre el paso, y seguimos á forzar las puertas que conducían al cuarto de Bolívar, guiados por el valiente joven Juan Miguel Acevedo, que había tomado el farol de la escalera para alumbrarnos. Cuando hubimos forzado las primeras puertas salí á nuestro encuentro en la obscuridad, y desvestido, el teniente Andrés Ibarra, á quien uno de los conjurados descargó un golpe de sable en el brazo, creyendo que era Bolívar. Iba á secundar el golpe, pero Ibarra gritó, y yo detuve al agresor, habiendo conocido á aquel en la voz. Cuando rompimos la puerta de su cuarto de dormir ya Bolívar se había salvado. Nos salió al encuentro una señora con una espada en la mano, y con admirable presencia de ánimo y muy cortosamente nos preguntó qué queríamos. Correspondimos con la misma cortesía y tratamos de saber de ella en dónde estaba Bolívar. Alguno de los conjurados profirió contra aquella señora amenazas que yo me opuse á que se realizaran. » Habiendo fracasado la revolución, González huyó, mas fué preso, y negando su participación en los referidos sucesos imploró el perdón de Bolívar. Había sido capturado en la ciudad del Socorro, y condenado por los tribunales al último suplicio. Bolívar le conmutó la pena por la de diez años de arresto. Leváronle al castillo de San Fernando de Bocachica de Cartagena, y cediendo á sus instancias, el presidente de la República cambió aquel castigo por el de destierro. González volvió á su patria cuando la República de Colombia se había dividido en tres Estados independientes y cuando no existía Bolívar. Fue en el resto de su vida abogado, profesor, periodista, viajero, Ministro de Estado, agente diplomático, legislador, orador, historiador y empresario de obras de importancia general para el comercio del mundo. Tribuno al principio de su carrera, político fanático en su mocedad, fué después conservador. Redactó muchos trabajos, y si se reuniesen sus escritos se formarían algunos volúmenes muy útiles á las letras. En Chile dió á luz un *Diccionario del Derecho civil chileno* y un *Código de Enjuiciamiento civil*, parte adjetiva de Jurisprudencia que debía completar el trabajo del *Código civil sustantivo*. Esta obra es, como decía *El Araucano* de Santiago, «la expresión de la cordura del juriconsulto y de la experiencia del Juez.» González perteneció á varias Sociedades científicas de Europa, dos de ellas la de Economía política de París y la de Geografía. Después de haber desempeñado altos puestos en su patria pasó á representarla en el Perú con el carácter de plenipotenciario, y luego á Chile, en donde ejerció funciones diplomáticas del propio carácter. En Valparaiso practicó con brillo la abogacía; pasó á Buenos Aires, de cuya Universidad fué individuo y profesor notable, y allí terminó su existencia.

— GONZÁLEZ (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Militar colombiano. N. en Cipaquirá á 31 de mayo de 1801. M. en su pueblo natal á 25 de marzo de 1876. Teniendo apenas quince años perdió á su tío, Ramón Forero, fusilado en Bogotá en 1816, y desde aquel día abrigó con calor la causa de la Independencia, signando el que fué más tarde general Neira. En 1819, después del triunfo de los americanos en Boyacá, en Anolaima se puso á la cabeza de varios vecinos, salió por la Honda, rescató á varios republicanos que Sámano en su fuga llevaba prisioneros, y en 21 de septiembre se incorporó al ejército republicano. Peleó en 1830 en Teorama contra los Colorados mandados por el guerrillero Javier Alvarez. Al lado del general Plaza luchó como subteniente en Carabobo. Asistió á la rendición de la Guaira (3 de julio de 1821); hizo la campaña de Guajira, y apenas llegó á Santa Marta enfermó de muerte. No bien recibió la salud salió con sus cincuenta y tres compañeros de hospital en el alcance del batallón, lo que verificó con mil trabajos. En Bombóna peleó con el batallón Venecor y perdió, queriendo forzar el paso de la quebrada de Consueza, 80 hombres que hallaron la muerte, y varios heridos. Pasó luego con el general Valdés al Perú, sitiando el sitio de Callao por Cuzco, que le levantó el 17 de junio de 1823, y con Suñer marchó á Arequipa, donde accedió á teniente de coronados de su batallón. Concurrió al combate de Junin y á la acción de Matara, y se batió en Ayacucho el 9 de diciembre

de 1824. Estuvo en el largo sitio del puerto del Callao hasta su rendición, y en la acción de la Legua salvó a 400 hombres, por todo lo cual se le ascendió a capitán del batallón Araure en 5 de septiembre de 1825. Sublevado el general Portocarrero en Bogotá en 17 de mayo de 1830, y Jiménez en el Callao, González organizó milicias y las llevó hasta Tunja; formó un cuerpo de 1200 plazas en veinticuatro horas, y contribuyó así al restablecimiento del orden. Se retiró de nuevo entonces a la vida privada. En 1833 venció a los revolucionarios de Iza y les tomó treinta y siete prisioneros. Estando en Cartagena calmado los ánimos le tocó mandar en jefe las fuerzas en los diez días que duró el bloqueo de la plaza por la escuadra francesa. Con motivo de las cuestiones con Inglaterra preparó la defensa de su patria y mereció la aprobación del gobierno. En 1841 obtuvo el grado de coronel y el empleo de comandante general del departamento de Boyacá, y luego el de gobernador del Socorro. Entonces pidió la supresión del ejército permanente. En los días de la revolución acudida por el general Melo en 1854 sirvió González como jefe de la artillería y concurrió a la toma de Bogotá el 4 de diciembre. Estaba condecorado con la estrella de Libertadores de Venezuela y de Quito, y la medalla y el busto del Libertador.

— GONZÁLEZ (MANUEL DIONISIO): *Biog.* Poeta é historiador español. N. en Villacera (Cuba) en 1815. M. en mayo de 1833. Educóse primeramente en su pueblo natal, y pasando luego a la Habana ingresó en el Seminario de San Carlos; regresó antes de los dos años a su villa natal y allí prestó diversos servicios. En 1860, siendo regidor, instaló con su colega Jesús M. Ledón las fiestas anuales para conmemorar la fundación de Villacera en 1869. Cultivó la Literatura, y fué una de sus primeras producciones una pieza dramática en un acto titulada *Sobre todo, mi diario*; en 1843 colaboró en la comedia de costumbres, en tres actos y en verso, titulada *Idealismo y realidad*, y en una tragedia titulada *El juicio ergativo*; en 1851 publicó *El niño de Cubanacán ó Los brujos de Peña Blanca*, leyenda cuyo argumento, referente a una tradición popular, es un poco posterior a la conquista; en 1856 y siguientes colaboró en *La Aborrida*, *El Saqueo*, *El Eco*, *El Alba* y la *Guirnalda de Literatura*. Por los años de 1858 escribió una *Memoria histórica de la vida de Santa Clara y su jurisdicción*, obra de no escaso mérito. De sus poesías merecen recuerdo las tituladas *La infancia* y *Epístola á Miguel Gutiérrez*.

— GONZÁLEZ (MANUEL): *Biog.* Militar americano. Se ignora la fecha de su nacimiento y de su muerte. Dióse á conocer en los comienzos del presente siglo. Fué uno de los republicanos que hicieron las campañas de Venezuela, Perú, Guayaquil, Nueva Granada y Pasto de 1816 á 1832, y peleó en la segunda batalla de Carabobo, en la de Montecarlo (24 de abril de 1822), en la toma de Maracaibo (16 de junio de 1822), en el combate naval á bordo de la corbeta *Carabuba*, frente á Curazao (16 de diciembre), y en otro posterior, dado en 1.º de mayo de 1823, frente á Puerto Cabello. Fué de los que forzaron la barra de Maracaibo en el mismo mes y año, luchó en Punta de Palma (16 de mayo de 1823), asistió á las acciones de Moján en julio y á los combates de los días 21 y 22 de mayo de 1822, en que fué destruida la escuadra enemiga en Maracaibo. Contóse entre los sitiadores del Callao desde 1.º de marzo de 1825 á 23 de enero de 1826, y entre los que acudieron á la revolución iniciada por la tercera división auxiliar del Perú, en 26 de enero de 1827 á favor de los principios constitucionales. Disuelta aquella división en Guayaquil, González emigró al Perú, en donde permaneció hasta 1825, en que volvió á Guayaquil á continuar sus servicios. En 1830, en la acción del Santuario de Foubión, fué hecho prisionero. Continuó la campaña en Neiva, donde se puso á las órdenes del general López y siguió con el ejército hasta que depusieron los revolucionarios las armas en Bogotá. En 1841 tomó parte muy activa en la revolución, que fué vencida en la acción de la Culebrera.

— GONZÁLEZ (VICENTE): *Biog.* General colombiano. N. en Pamplona. Abrazó la carrera militar para defender la independencia de su patria en los comienzos del presente siglo, en 1816. Después de haber tomado parte en las campañas

de Casanare, Apure, Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, combatió con honra en las acciones de Guachiría, Yaguajal, Calabozo, Sombrero, Secuen, Ortiz, Rincon de los Torres, Layra, Gámeza, Vargas, Ibarra, Cuenca y Tarquí. González era entonces prefecto en Cuenca, y como Laucar enviase, estando en arreglos, secretamente una columna de trescientos hombres á ocupar esta ciudad, González con setenta cincuenta se situó en la torre de la catedral á viva resistencia heroica hasta obligar al jefe enemigo, Rolé, á capitular el 12 de febrero de 1829. Fué secretario de Guerra en 1821 y comandante de armas de Guayaquil y el Azuay. Estaba condecorado con las medallas de Libertadores de Venezuela, Cundinamarca y de Quito, con la de vencedor en Tarquí y el busto del Libertador. No se mezcló en las cuestiones civiles de Colombia.

— GONZÁLEZ (LUIS JUAN MANTEL): *Biog.* Novelista francés. N. en Saintés á 25 de octubre de 1815. M. en París el 15 de octubre de 1887. Era hijo del médico del mismo apellido. Hizo sus estudios en Nancy, y al salir del colegio manifestó decidida vocación por la Literatura y escribió algunos artículos de crítica con diversos seudónimos, así como algunas novelas. Su padre le envió á París á estudiar la carrera de Derecho, pero él, olvidando bien pronto este estudio, se dedicó por completo á la Literatura. Escribió Manuel González en la *Revista de Francia*, en *La Prensa* y en *El Siglo*. La novela *Los hermanos de la costa*, publicada en este último periódico, le dió la reputación de que goza. Mas adelante intentó convertir su libro en una obra teatral, é hizo representar con el mismo título un drama en cinco actos, hecho en colaboración con Enrique de Koek, obra que no obtuvo el mismo éxito satisfactorio. El talento de González no era tan apto para el teatro como para el folletín, pues sobresalió especialmente en la descripción y el diálogo de su parte débil. Publicó en seg. y t. *Los feroces jueces*, episodio histórico; *Los Monarcas de un ángel*; *Los siete besos de Dickingham*, en colaboración con Moléri; *Está el leopardo*; *La princesa rusa*; *El príncipe negro*; *Los buscadores de oro*; *La mesa de oro*, etc. Esta fecundidad del novelista era tanto más notable cuanto que la mayor parte de sus obras, preparadas sobre documentos buscados en el análisis de todos los países del mundo, presentan detalles históricos de gran fidelidad que exigen estudios concienzudos. Están además escritas en un estilo castizo. Sus últimos folletines llevan los títulos siguientes: *La caída del proscripito*; *La historia del condestable*; *Los proscripitos de Sicilia*; *La hora del pastor*, etc. En diversas ocasiones fué elegido individuo del Comité de la Sociedad de Literatos, vicepresidente desde 1852 á 1855, presidente en 1863, y fué varios años, delegado de la Sociedad. En octubre de 1891, bajo la presidencia de Zola, en París, se inauguró el busto en bronce erigido á González por la *Société de gens de lettres* en el cementerio de Montmartre, sobre la tumba del novelista.

— GONZÁLEZ (VENANCIO): *Biog.* Politico español contemporáneo. N. en Lillo (Toledo) á 18 de mayo de 1821. Hijo de unos pobres labradores, estudió la segunda enseñanza en el colegio de Escolapios de Jetafe, donde la terminó con buenas notas. Cursó luego en Madrid la Facultad de Derecho, y en 17 de julio de 1854 recibió la investidura de Licenciado en Jurisprudencia. Su notoriedad data del año 1863, en que tomó asiento como progresista en las Cortes que se llamaron de Minafiores, en la que ninguno de los tres ó cuatro progresistas que concurrieron á ellas tenían gran autoridad. Dióse á conocer entonces, y habiendo anudado sus relaciones con el partido progresista, por indicación de éste dejó de asistir á la Cámara, con lo que se ganó la simpatía de sus miembros más importantes. Poco antes de retirarse del Congreso pronunció un discurso notable en contra de la totalidad del proyecto de la ley de sanción penal contra los delitos electorales, presentado por Canovas del Castillo, Ministro de la Gobernación. Tradáselo por aquel tiempo á Lillo, donde vivió hasta el año de 1866, en que empezó á cultivar la amistad de Prim, Sagasta, Zorrilla y otros. En 1868, después de haber sido desterrados los generales de la Unión liberal, se puso al servicio de la revolución, aceptando una comisión tan difícil como arriesgada que desempeñó en Andalucía. En 19 de septiembre vió en

Córdoba al general Caballero de Rodas, á quien llevaba instrucciones de la Junta revolucionaria de Madrid. Este general le rogó que se quedara á su lado, encargándole de los telegrafos y ferrocarriles, así como el servicio peligroso de avisos á los generales comprometidos en el alzamiento. Venancio González satisfizo estos deseos. Incorporóse luego (día 27) al ejército liberal, y presencia la batalla de Aleocia al lado de Ayala, Alarcón y demás hombres civiles incorporados al Estado Mayor del duque de la Torre. En 30 del mismo mes se trasladó á Toledo y tomó parte en las deliberaciones de la Junta revolucionaria. En Castillejo volvió á unirse al ejército vencedor, con el que entró en Madrid. Nombrado el gobierno provisional, y encargado del Ministerio de la Gobernación Sagasta, fué llamado por éste, que le hizo aceptar el nombramiento de oficial primero del Ministerio de su cargo, y le confió la redacción de los decretos de las leyes orgánicas municipal y provincial, de la ley electoral, y del reglamento de la fuerza ciudadana. Pocos meses después pasó á desempeñar la dirección general de Correos y Telégrafos. Convocada la nación á Cortes Constituyentes, fué elegido diputado por la circunscripción de Ocaña y tomó asiento en la Cámara popular, al lado de los progresistas antiguos más caracterizados. «No es, dice su biógrafo Sagasta, un orador consumado ni un hábil político, pero sabe tratar las cuestiones con energía y con acierto. Aunque bastante duro en la forma y pereoso en la frase, sus discursos son siempre oídos con profunda atención, porque en ellos hay siempre algo que previene á la defensa, y también algo que provoca al debate. No es, sin embargo, con sus discursos con lo que logra hacer prevalecer su opinión en determinadas cuestiones, sino con sus consejos, con sus amistosas quejas, con sus enérgicas recomendaciones. Durante el período revolucionario fué también director de propiedades y derechos del Estado. En el Congreso la intervenció con frecuencia en las discusiones de asuntos económicos, y sobre todo en las de los presupuestos. Triunfando la Restauración, Venancio González siguió apoyando, como en el período anterior, la política de Sagasta, y contribuyó como pocos á organizar el partido constitucional, de cuyo directorio fué individuo, y mas tarde el fusionista, y á dar á uno y otro sentido de gobierno en el largo período de la oposición (1874-81), durante el cual pronunció muchos discursos. No alcanzó el triunfo por su distrito en las elecciones de las primeras Cortes de la Restauración (1876), pero al cabo tomó asiento en ellas por haber obtenido mayoría en segundas elecciones. Nombrado Sagasta en 8 de febrero de 1881 presidente del Consejo de Ministros, confió la cartera de Gobernación á Venancio González, que de nuevo se encargó de aquel Ministerio en 1884. Hoy es una de las primeras figuras de su partido, al que defiende en el Senado (enero de 1892).

— GONZÁLEZ AENAO (VICENTE): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Madrid en 1766. M. en 1846. Recibió el grado de Doctor en 1789. Publicó su *Ensayo de una historia civil de España* (1792). Presidente de la Academia de Leyes y Cánones, individuo de la de la Historia, entró en la Real (1802) después de la publicación de un *Diccionario histórico-geográfico de Navarra y Provincias Vascongadas*. Obligado á tomar parte en los trabajos de la junta de Bayona (1808), fué nombrado secretario del Consejo de Estado que se erigió en 1809 por Napoleón. En 1813 pasó á Francia, donde permaneció hasta 1831, y publicó un *Diccionario abreviado de la lengua castellana*. De regreso en su patria fué nombrado Ministro del Consejo Real de España é Indias en 1834. Por su *Historia del comercio de Sevilla, Cádiz de Cibeles* y del *Comercio de Ultramar* figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GONZÁLEZ BALBARE (ANTONIO): *Biog.* Militar argentino. V. BALBARE (ANTONIO).

— GONZÁLEZ BRAVO (LUIS): *Biog.* Politico español. N. en Cadix á 8 de julio de 1811. M. en Barritz á 1.º de septiembre de 1871. Era hijo de don Manuel, antiguo empleado en Hacienda, que llegó á desempeñar el cargo de subsecretario del mismo ramo, y de doña María López de Arjona. Estudió Filosofía, Humanidades y Matemáticas en Madrid, y cursó Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá de Henares, recibiendo de abogado é incorporándose al colegio de

la capital de España. Poco tiempo ejerció la abogacía, en cuya profesión hubiera podido distinguirse; su carácter fogoso y su ambición le llevaron con atracción benévola hacia las tempestades de la vida política. Diose a conocer en *El Guiriquiy*, periódico que se publicaba por los años 1837 y 1838, que tuvo gran popularidad y que se hizo notar por la violencia, la pasión y el fuego con que se redactaba. Firmaba el joven periodista sus artículos con el seudónimo africano de *Abrahim Clavete*, nombre muy adecuado al estilo caloroso, feroz, ardiente, casi salvaje con que lo escribía. Había en *El Guiriquiy* de González Bravo algo que recordaba *El Amigo del Pueblo* de Marañ. Tal era la virulencia, el frenesí, el enojo que rebosaban en sus artículos. *El Guiriquiy* se ensañó contra el partido moderado, cuya marcha y cuyo sistema de gobierno reprochó enérgicamente. Atribuyóse el liberalismo exagerado que demostró González Bravo en aquella época al recuerdo de las persecuciones que había sufrido su familia después de la caída del régimen constitucional en 1828. En 1840 era González Bravo capitán de la compañía de cazadores del 8.º batallón de la milicia nacional de Madrid, y tomó parte muy activa en el célebre pronunciamiento de septiembre. En 1841 fue elegido diputado a Cortes por la provincia de Jaén. Debate en aquella legislatura una cuestión importante: la de regencia, vacante por la renuncia que de ella había hecho María Cristina de Borbón. Formáronse las dos fracciones de trinitarios y unitarios, y González Bravo figuró entre los primeros, pronunciando un discurso, fácil y enérgico como todos los suyos, contra la regencia única, contra la regencia de Espartero, que era el candidato que ofrecía más probabilidades de triunfo. En esta ocasión no desmintió sus antecedentes, puesto que la fracción más liberal de aquellas Cortes apoyaba la regencia triunfal. Cuando en 7 de octubre de 1841 estalló la insurrección de los generales León y Concha, González Bravo se presentó a combatirla como diputado y como miliciano. Preso el general León y sometido a un Consejo de guerra, encargóse de escribir su defensa, que pronunció el general Roncali. Hizo además cuanto pudo para alcanzar su perdón, y viendo la inutilidad de sus gestiones, y que la muerte de León estaba irrevocablemente decidida, se limitó a acompañarle en la capilla hasta que fue sacado para perder la vida. Electo diputado en la legislatura del año de 1843, fue uno de los que más contribuyeron al alzamiento que produjo la caída del regente.

A riesgo de ser cogido en las mismas puestas de Madrid acompañó al general Serrano a Barcelona, donde el último reunió en sí todos los Ministerios. Hamándose Ministro universal, cuyos decretos fueron en su mayor parte rebatidos por González Bravo, hasta que el gobierno provisional se trasladó a Madrid. En el batallón, mejor dicho, en el simulacro de Ariz, combatió como soldado a las órdenes de Narváez, siendo de los primeros que se lanzaron a los cañones enemigos. Constituido el Ministerio Olagaza le agredió, defendiéndolo en el Congreso algunas de sus medidas, y no quiso aceptar la candidatura de Nápoles que se le ofreció. Finalmente se vio al tribuno, al demagogo, al progresista, convertido en hombre de orden, en político grave, en moderado. No es fácil explicar las causas de este cambio reputivo. Algunos lo derivaron de una ambición impaciente; otros lo atribuyeron a desdenes del cantonismo progresista. Sea como quiera, con el mismo ardor con que antes defendió las ideas progresistas sostuvo después los principios moderados. Después de la caída del Ministerio Olagaza, fue nombrado (1.º de diciembre de 1843) presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado y secretario mayor de reinos. En calidad de tal, a una edad en que casi todos los hombres públicos empiezan su carrera, leyó en el Congreso la célebre acta de acusación contra Olagaza, el Ministro exagerado. Hubo en aquellas Cortes sesiones borrascosas; la mayoría era escasa y la minoría caudal, y González Bravo las suspenso estábamos, y el resultado fue una dictadura autoritaria. Acabada se encontraba para arrostrar las iras de un partido formidable. Creyóse al día siguiente al gobierno dirigido por un hombre que aún no había cumplido treinta y tres años. Desde el punto de vista en algunas provincias, y González Bravo contestó al reto poniendo a toda la nación en estado de sitio. La Milicia Nacional era un obstáculo a su plan

de gobierno, y la desarmó por medio de un decreto. Tuvo noticias, ciertas ó falsas, de que algunos diputados estaban en relación con los sublevados, y sin consideración a su clase ni a la antigua amistad que con la mayor parte de ellos le unía los encerró en calabozos. Si fué vigoroso el ataque no fué menos vigorosa la resistencia. En tan encarnizada lucha jugó el todo por el todo, y puso su cabeza sobre un tajo, como el mismo decía. No fué aquella la única vez que González Bravo jugó su vida. Desmintiendo todos los vaticinios, y en contra de todas las probabilidades, dominó la formidable tempestad que, al parecer, debía aniquilarle. Gobernó como quiso, sin trabas, sin cortapisas, sin vacilación, sin miedo, en plena dictadura. Venció las insurrecciones y todo género de resistencias. Su Ministerio duró cinco meses, hasta el 30 de abril de 1844, en que la dimisión le fué admitida por no haber querido aprobar la corona el programa de su futura conducta política. Poco después de haber presentado su dimisión fué nombrado González Ministro plenipotenciario en Lisboa, cargo que aún desempeñaba en 1847. Fué diputado en casi todas las legislaturas hasta 1868, y algunas veces electo por cuatro ó seis provincias a la vez. En 1854 se presentó en la famosa reunión celebrada en el teatro de Oriente, donde se dió a conocer Castelar. Pidió la palabra González Bravo, y comenzó su discurso con una salutación a la joven democracia. No pudo concluir: sus antecedentes le hacían sospechoso y abogaron su voz los murmullos. No obstante su impopularidad de entonces, fué electo diputado para las Cortes Constituyentes. Después de la caída del Ministerio O'Donnell en 1856, se formó un Ministerio moderado bajo la presidencia del general Narváez. Fué nombrado entonces de González Bravo Ministro plenipotenciario de España cerca de la corte de Lisboa, cargo que desempeñó hasta que volvió al gobierno con el general O'Donnell. En el dilatado período del Ministerio O'Donnell Pasada Herrera hizo alarde González Bravo de cierto liberalismo, que sorprendió lo mismo a sus amigos que a sus adversarios. Defendió en *El Centroprogreso* la libertad de imprenta, y sostuvo en las discusiones de la Bolsa el libre comercio. Pudo creerse que se había realizado una transformación en sus ideas, que se había en las ideas progresivas del siglo, que se había, en fin, liberalizado. Nombrado Ministro de la Gobernación en el Gabinete que en 1865 formó el duque de Valencia, no desmintió en los primeros meses sus hechos y afirmaciones anteriores. Tuvo amplia libertad la prensa periódica; pero arrastrado después por los acontecimientos, é irritado por la oposición audiente que le hicieron los diarios liberales, volvió el Ministro a sus antiguos hábitos y la prensa sufrió continuas recogidas y repetidas denuncias. En las discusiones que hubo en el Congreso y en el Senado a consecuencia de los sucesos del 10 de abril, González Bravo fué el campeón del Ministerio y el defensor incansable de sus actos. Mostróse en aquella ocasión a la altura de nuestros primeros oradores parlamentarios. Solo cuatro meses, contra todos se volvió con viril entereza. Cuando murió Narváez (23 de abril de 1868), el Ministro de la Gobernación, González Bravo, le sucedió en la presidencia del gobierno. Estrechó a la prensa, al cuerpo electoral y la organización de los municipios; destruyó a generales de la importancia de Serrano, Zabala, Dulce, Córdoba; perdió Ríos y Rosas, y alejó a los duques de Montpensier. La Revolución de Septiembre (1868) le arrojó del poder y le llevó al extranjero, donde murió. El amor a las Artes, el sentimiento de la forma, era para González Bravo una necesidad de su existencia y hasta un instinto mimético, casi infantil, que se reflejaba en los pronombres más poéticos, como el dibujo de una alfombra, el color de la tapicería, la situación de un cuadro, la simetría de dos fanals. Su casa era un perfecto modelo de elegancia y de gusto. Tenía también gran facilidad para el epigrama. Era hombre de conversación lúcida y amena, cualquiera que fuese la cuestión de que se trataba. En una reunión de médicos, que precedió a la muerte de Julián Romea, tomó parte en la junta, habiendo dicho y convenido a todos los médicos de que era un Doctor. En cuanto a su dotes y a sus brios en las luchas parlamentarias tuvieron fama. En un debate del Senado exclamó oportunamente, dirigiéndose a su enemigo: «Desengañese su senoría; si del 1.º de octubre

yesen albardas, está seguro el señor senador que muy pocas tocarán a la tierra.» Herido gravemente en un desafío por Ríos Rosas, fué asistido por éste, y de aquí nació una amistad que no temió, sin embargo, la violencia de los ataques que en política se dirigían. La acusación, por muchos repetida, de que ambicionó honores, carece en absoluto de fundamento. En varias ocasiones se le propuso hacerle duque, conde ó marqués, y siempre contestó: «Estoy muy bien con el apellido de mis padres; no quiero más.» Respecto de moralidad privada, lo único que puede decirse es que, siendo de una familia rica, dejó al morir una escasa fortuna, que se repartió entre las tres hijas que tuvo en su matrimonio con doña Joaquina Romea, hermana del inmortal actor. Llamado al poder en tiempos borrascosos y en circunstancias de supremo peligro para el partido moderado, se mostró siempre impávido, sereno, activo, vigoroso. Moderado por conveniencia, violento como hombre de gobierno, era afable y sencillo en su vida particular, y tal vez en el fondo de su conciencia tan revolucionario como el primero. En otros países y en circunstancias diversas hubiera sido un tribuno, un campeón decidido de los derechos populares; sus pasiones ó su ambición le llevaron al campo contrario. Como hombre político inspiró desconfianza; como periodista se le lee con gusto; como orador admitir por su elocución fácil, por su inimitable energía y por la rebemencia de sus apóstrofes.

— GONZÁLEZ CERVAJAL (TOMÁS JOSÉ). *Biog.* Poeta y escritor español. N. en Sevilla a 27 de diciembre de 1758. M. en Madrid a 9 de noviembre de 1834. Estudio Teología y Jurisprudencia, y llegó a ser helenista y latinista muy aventajado. En 1794 fué nombrado oficial de la secretaría de Hacienda, y en marzo del año de 1795 intendente de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y superintendente de la de Almurdiadoz en la Mancha. Se distinguió notablemente en La Carolina siguiendo las huellas del célebre don Pablo Olagide. Sordó a las gestiones dadas por el mayor entera a jurar a José Napoleón, y huyó de Madrid disfrazado exponiéndose a graves riesgos hasta llegar a Sevilla en enero de 1809. En 30 de marzo de 1813 fué nombrado secretario de Estado y del despacho de Hacienda. En 24 de agosto del mismo año dejó el Ministerio, y dos días después fué nombrado director de los Estudios Reales de San Isidro. Más adelante fué, por sus ideas liberales, blanco de las persecuciones políticas de la época. Fué preso, y al cabo confinado en Sevilla a fines de 1815. Allí vivió durante algunos años, casi siempre en el campo, consagrado exclusivamente al estudio. En 1821 fué nombrado Consejero de Estado. En 1823 anduvo errante, evitando nuevas persecuciones; y más adelante, después de 1829, fué sucesivamente Ministro del Supremo Consejo de la Guerra, individuo del Consejo Real de España é Indias, primer del reino y caballero de la gran cruz de Isabel la Católica. Escribió un *Elogio histórico de Arias Montano*, que se imprimió en el tomo VII de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*. Grande fué esclarecida fama su elegante y fiel traducción en verso y prosa de los *Salmos* y de los *Libros poéticos* de las Santas Escrituras. Le abrieron sus puertas la Academia Española y la de la Historia. Murió de edad de ochenta y un años. En el t. LXVII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra, se publicaron cuatro sonetos, veintidós odas, dos letrillas, dos epístolas, una elegía y tres satiras, poesías todas de González Cervajal, cuyo nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GONZÁLEZ CASTELLÓN (PEDRO). *Biog.* Marino español. V. CASTELLÓN (PEDRO).

— GONZÁLEZ DÁVILA (GU). *Biog.* Conquistador español. N. en Avila. Vivió a fines del siglo XV y en la primera mitad del siglo XVI. Era hidalgó, y habiéndolo sido criado del obispo Rodrigo Fonseca, presidente del Consejo de Indias, fué nombrado capitán de la Isla Española ó de Santo Domingo en los comienzos de la última centuria citada. En unión con el piloto Andrés Núñez, que había estado en Tierra Firme (Castilla del día), y de Andrés de Cereceda, hallándose los tres en España, propuso al rey el descubrimiento de tierras en el Mar del Sur (1518), y celebró con el monarca un convenio

para el desambestimiento de las islas Molucas ó de la Espejería, expidiéndose en su virtud una cédula, fechada en Barcelona á 18 de junio de 1519, en la cual se ordenó que el gobernador de Castilla del Oro entregase á Gil González todos los navios embargados á Vasco Núñez de Balboa, y doce piezas de artillería con sus municiones. Además se le dió un auxilio de 3000 pesos sacados de la Real Hacienda, todo lo que necesitó para el viaje, el título de Capitán General de la armada y la cruz de Santiago, distintivo muy importante en aquellos tiempos. Con Andrés Niño llegó, elevando tres navios y doscientos hombres, al puerto de Arica (1520), á cincuenta ó sesenta leguas del Darién, con el propósito de atravesar el istmo y pasar al Mar del Sur. No pudiendo obtener los navios de Balboa, á pesar de la orden del rey, determinó Gil González construir otros, y cortó la madera en Acla para llevarla al otro mar. Advertiéndole que era intento descalabrado, pues sin contar las inmensas dificultades del transporte perdería su trabajo y los gastos, por no ser buena la madera. Desoído del consejo y llevó adelante la obra, obligando á su gente á transportar los pesados materiales al través de las ásperas montañas del istmo, bajo la acción de un clima deletéreo y con tal escasez de alimentos que era necesario distribuirlos por onzas á los operarios. Con todas esas dificultades González llevó á cabo la construcción de los navios y bergantines; pero al terminar la obra había perdido ciento veinte hombres de los doscientos que llevó de España. Veinticuatro días se necesitaban aún para terminar los preparativos, y cuando iba á hacerse á la vela encontró realizado el pronóstico de los que habían augurado mal de la construcción de los buques. Estaban podridas las maderas, y las embarcaciones hechas á costa de tantas vidas y tantas penalidades eran completamente inútiles. Gil González no se desalentó con aquel contratiempo: decidió construir otros buques y dió principio al trabajo en la isla de las Perlas. Pero convencido al fin de que nada haría si no lograba poner de su parte al gobernador, le invitó á que entrara en la empresa, y le propuso el negocio con un pretexto que el historiador Oviedo, que refiere el hecho, califica de *donoso*. Pídióle que le vendiese un negrito volatin que tenía aquel, y le ofreció por el trescientos pesos, siendo así que no valdria ciento, y que ninguna necesidad tenía Gil González de semejante sujeto en su armada. Aceptó Pedrañas, y se convino en que los trescientos pesos quedarán en poder de González como parte con que contribuía el gobernador á la empresa del descubrimiento, teniendo derecho á lo que proporcionalmente le correspondiera en las ganancias. Con esto ya pudo Gil González contar con algún auxilio de indios y bastimentos, y llevar á cabo la construcción de cuatro embarcaciones. Con ellas salió de la isla de las Perlas (21 de enero de 1522); mas cuando había navegado unas cien leguas hacia el Occidente notó que todas las vasijas en que iba el agua estaban deshaciéndose, y los buques mismos haoi averiados. Determinó, pues, salir á tierra para reponer la vasija, mientras careaban las embarcaciones, para lo cual fué necesario enviar á Panamá un bergantin en solicitud de pez y otros menesteres indispensables. Mientras se reparaban los buques dispuso el Capitán General hacer una excursión en el interior del país con cien hombres y cuatro caballos, y dejó prevenido al piloto que cuando estuviesen adrezo los navios navegase unas ochenta ó cien leguas adelante, sin desviarse de la costa, y que fundeado en un punto á propósito le aguardase, pues él iba á reunirsele. Al emprender aquel viaje por tierra pensaba González Dávila ahorrarse algunos víveres que se necesitaban para continuar la excursión por mar, y además obtener oro de los indigenas de aquellas tierras, pues como dice con fluidez el narrador de aquellos sucesos, Oviedo y Valdes, *de armada hecha por muchas balsas, no se puede sospechar que el deseo de herchirlos es poca*. El piloto Andrés Niño regresó con los buques. Entretanto Gil González atravesó parte del territorio de la actual República de Costa Rica y penetró en la de Nicaragua, que al igual que toda la América central estaba en aquella época alandamente despoblada. Los cañiques y los pueblos recibieron de puz á los españoles, y requeridos para que se declarasen vasallos del rey de Castilla y abrazaran el cristianismo no pusieron dificultad en hacerlo,

recibiendo millares de hombres el bautismo. Continuando su excursión por el territorio de la actual República de Nicaragua, fuese González Dávila contra su propósito apartando de la costa y penetrando en el interior del país. Agitado con la caminata bajo un sol abrasador, y teniendo necesidad de pasar frecuentemente los ríos á pie, le atacó un reumatismo que no le permitía andar y que le molestaba con dolores agudísimos. Para continuar la marcha fué preciso que sus soldados y los indigenas indios que le acompañaban le condujesen á hombros, en una especie de hamaca que formaron con mantas. Llegaron así a una isla que formaban los brazos de un río caudaloso, y como llovía incesantemente resolvieron acogerse á la casa del cacique de la isla, que era un rancho espaioso, de forma circular y cubierto por un techo muy elevado. Formando una camaruta sobre postes, para evitar la humedad, proporcionaron al entremo alojamiento medianamente comodo; pero como las lluvias continuaron por espacio de quince días, creció el río y sus aguas inundaron la isla. En la casa donde estaba alojado el capitán español llegaba ya el agua á los pechos de los hombres, por lo que muchos de los expedicionarios hubieron de abandonarla, y se acogieron bajo los árboles, quedando únicamente unos pocos de los mas fieles, resueltos á seguir la suerte de su jefe. El agua subía por momentos; la situación era apurada y la hizo más terrible un suceso inesperado. Los heronnes que sostenían el techo de la casa, que debían estar ya podridos, se rompieron una noche repentinamente, y desplomándose la techumbre, armada como estaba, cegó debajo al capitán y á sus compañeros, que sin tocarlos. Apoyado en dos muletas logró Gil González ponerse en pie sobre su cama, y con el agua hasta los muslos estuvo largo rato, mientras abrieron una brecha y le sacaron en peso, colocándole en una hamaca bajo un árbol. Perdieron los españoles también los víveres en su mayor parte, y cuando cesaron las lluvias volvieron á la costa, de la que se habían alejado unas diez leguas, bajando por el río en grandes canoas que permitieron transportar el equipaje y los caballos. Llegaron al Golfo de San Vicente, donde encontraron al piloto Andrés Niño, y Gil González anunció su propósito de embarcarse y seguir navegando; pero obligado por los suyos hablo de convenir en emprender de nuevo la marcha al interior. En su primera incursión habían recogido los españoles unos 10000 pesos en oro de superior ó inferior calidad. Volviendo, pues, al interior, González Dávila llegó á la tierra del cacique Niroya, que recibió el bautismo con seis mil súbditos suyos, y que, á cambio de algunos injuntes, le dió 14000 pesos en oro de tres quilates, y seis idolos del mismo metal, de tamaño como de un palmo. En seguida se dirigió al territorio del cacique Nicaragua, situado entre el lago del mismo nombre y el mar, en el país cuya cañecera es hoy la ciudad de Rivas. Nicaragua se sometió también y le entregó 25000 pesos en oro bajo, mucha ropa, y algunas plumas ricas á cambio de una camisa de lienzo, un sayo de seda, una gorra de paño de grana y algunos dijes de poco valor. Bautizóse, y á su ejemplo lo hicieron los miles de nueve mil personas. Los cañiques de los pueblos vecinos acudieron con multitud de gente á solicitar el bautismo, y se disputaban al capellán que lo administraba. Según Oviedo, pasaron de treinta y dos mil los indigenas que se bautizaron en el corto espacio de tiempo que permaneció Gil González Dávila en Nicaragua; hace notar aquel escritor la completa falta de sinceridad de tales conversiones, de tal modo que propone una especie de apuesta, obligándose á pagar un peso de oro por cada uno de los bautizados desde que fué Gil González á Nicaragua, que supiera decir el Padre nuestro y el Ave María, y que le diesen á él un maravedí solamente por cada uno de los que no lo supiesen, con lo cual, dice, se haría de muchos dineros. Recorrió Gil González las poblaciones inmediatas, y en todas le dieron esclavos, oro y provisiones. Poco después hecho con el cacique Diriagen (véase), y después de la batalla, conformándose con el parecer del Consejo entonces celebrado, tomó el camino de la costa. Restituidos por los indigenas no lejos del pueblo donde residía Nicaragua, llegaron los españoles al Golfo de San Vicente, que, según el costarricense León Fernández, no es otro que el antiguo puerto de Caldera, ó la ensenada de Tibiles, en la parte oriental del

Golfo de Nicoya, donde los aguardaba Andrés Niño, que había navegado hacia la bahía que llamó de Fonseca, nombre que todavía conserva. Gil González dirigióse á Panamá, á donde llegó en 25 de junio de 1523. Fundidas las piezas de oro que había obtenido de los indios halló que ascendían á más de 900 000 pesos, y separando la cantidad que correspondía al quinto real se preparó á embarcarse con ella para Santo Domingo, de donde se proponía enviarla á España, y como el gobernador Pedrañas trataba de quitarle la parte del rey, fué González á Nombre de Dios; allí se embarcó y llegó á la Española sin contratiempo. R. mitió á Carlos I el quinto real y solicitó de la corte permiso para buscar por las costas del Norte de Honduras el desaguadero del lago de Nicaragua, que él imaginaba que había de estar por aquel lado. No bien lo obtuvo se hizo á la vela con su escuadrilla, y el 16 de mayo vino arribó (1524) á la costa de Honduras. Allí perdió unos caballos, que entró sigilosamente para que los indigenas no lo supieran, y de aquí el nombre de Puerto Caballos que hasta nuestros días ha conservado dicho punto. Continuó navegando y desembarcó cerca del Cabo de Trespuntas, en Manabique, donde fundó una población á que dió el nombre de San Gil de Buenavista, la primera que formaron los españoles en aquellos costas y que subsistió muy poco tiempo. Los naturales de la comarca, que tenían ya sobrados motivos para no ver con gusto la llegada de tales huéspedes, instaron á González para que se internara en el territorio de Honduras, ponderándole la riqueza del país. No desestimó el consejo el capitán español, y dejando en San Gil algunos de sus compañeros, emprendió la marcha al interior, llegando al valle de Olancho, donde tuvo ciertas informes que le obligaron á detenerse. Pedrañas Dávila había mandado desde Panamá á Francisco Fernández de Córdoba y otros que ocuparan en Nicaragua todo lo que Gil González había conquistado, y éstos avanzaron hasta cerca de Olancho, donde se hallaba Gil González. En un pueblo de indigenas llamado Tareba cayó el último de improviso sobre las tropas de Hernando de Soto, le venció con malas artes y le quitó 130 000 pesos de oro que llevaba. Dejóle en libertad y se dirigió á Puerto Caballos. No mucho después Gil González cayó en poder de Olid, que poco antes había precedido á Francisco de las Casas. Este y González Dávila se pusieron de acuerdo, y una noche, cuando la cena, hirieron gravemente á Cristóbal de Olid, que al cabo de algunos días, por sentencia de sus asesinos, fué degollado públicamente en la plaza de Naco. Hernán Cortés, que contra Gil González había enviado á Olid por mar y á Pedro de Alvarado por tierra, resolvió ir él mismo en persona por tierra desde Méjico hasta Honduras, como lo hizo en efecto. Cuando llegó supo que las Casas y González habían abandonado á Honduras y retirados á Méjico, González en calidad de prisionero de las Casas. Gil González permaneció algún tiempo preso en Méjico, y durante una nueva ausencia de Hernán Cortés logró escaparse y se dirigió á España, donde probablemente murió. Concluyó así la azarosa vida de un hombre que agitó la América desde el Darién hasta Méjico. Primer descubridor de las provincias de Nicoya y de Nicaragua, fue fueron arrebatadas por Pedrañas Dávila; primer descubridor y conquistador de la provincia de Honduras, le fué también disputada por Pedrañas y arrebatada por Hernán Cortés y Pedro de Alvarado. La Historia no ha dado hasta ahora toda la importancia que merece á Gil González Dávila. Sus empresas han sido eclipsadas por los felices hechos de Hernán Cortés, de Alvarado y de Pizarro, y la Historia, por desgracia, sacrifica también de cuando en cuando en las aras del dios Buen Exito.

— GONZÁLEZ DÁVILA (GIL): *Diego*. Religioso español. Vivió en el siglo XVI. Restituyó algún tiempo en el Perú, y de allí pasó (1557) á Chile con García Hurtado de Mendoza. Era Dominicano, y antes de que concluyera el año de edad, ayudado por Fray Diego de Clavero, su hermano en religión, y nombrado por gobernador, echó en Santiago de Chile las bases para la fundación de un convento de su Orden. Bien pronto alcanzó alto prestigio por su ciencia entre los incultos pobladores de aquella ciudad. Era especialmente notable como predicador, y aunque en su con-

vento sólo le acompañaba el referido Chaves usando el título de prior. Con este carácter sin duda escribió (1559), acerca del trabajo personal de los indios, un pequeño tratado, que no ha llegado hasta nosotros. Tenemos noticia de él por lo que dice el Jesuita Lozano en su *Historia de la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay* (Madrid, 1755), según el cual ese escritor era una condenación de la manera como se practicaba en Chile el servicio personal de los indígenas. En 1561, cuando Villagrán salió de Santiago a dirigir las operaciones militares, llevó a su lado como consejero a González Dávila. Este llegó en un principio que Villagrán diera libertad a los prisioneros; pero como tal sistema, lejos de apaciguar a los rebeldes, ocasionó otros alzamientos, fue preciso prepararse para la guerra efectiva. Entonces el religioso Dominicco, cuyo celo parecía exaltarse con la contradicción, olvidó toda mesura. «Fray Gil, en las oraciones que hacía a los soldados, dice Góngora Marmolejo, les decía se iban al infierno si mataban indios, y que estaban obligados a pagar todo el daño que hiciesen y todo lo que comiesen, porque los indios defendían causa justa, que era su libertad, casas y haciendas, porque Valdivia no había entrado a la conquista como lo manda la Iglesia, amonestando y requiriendo con palabras y obras a los naturales; en lo cual se engañaba como hombre que no lo vido; porque yo me hallé presente con Valdivia al desmenbramiento y conquista, en la cual hacia todo lo que era en sí como cristiano. Volviendo a Fray Gil, eran sus palabras dichas con tanta fuerza que hacían grande impresión en los ánimos de los capitanes y soldados; y acaeció una vez que Valdivia estaba hablando a algunos soldados que hiciesen lo que sus capitanes les mandasen, y alencasen a los indios todos que pudiesen, Fray Gil les decía que los que quisiesen irse al infierno lo hiciesen. Así era una grandísima confusión ver estas cosas, y que Villagrán no las remediase, y así se hacía la guerra perosamente.» A principios de 1563 hallábase Fray Gil en Santiago, y conmovió profundamente los ánimos con sus predicaciones, que obligaron a Cristóbal de Molina, vicario eclesiástico, a levantar una información para averiguar los hechos. Es posible que el vicario, cuyo juicio no podía tener toda la firmeza necesaria a causa de su avanzada edad (ochenta años), fuese instrumento de algún intrigante que le hizo exagerar el alcance de las Doctrinas de Fray Gil González para desconcentrarle en el ánimo del rey. Pero si el religioso Dominiccano enseñaba realmente lo que se le atribuye, sería preciso reconocer que su razón estaba extraviada por la demencia. Desgraciadamente no conocemos sobre este asunto otro documento que la carta dirigida por Molina al rey, en la que el lector puede ver en *Los oradores de la Iglesia chilena* (Santiago, 1873), por el presbitero don Crescente Errázuriz. Este se encaprichó en dar a conocer en el capítulo XIII de este importante libro la historia de tan curiosa cuestión; pero la falta absoluta de otros documentos no le ha permitido adelantarse en este punto a la investigación hasta dejar los hechos perfectamente esclarecidos. Molina resolvió la prisión del Dominicano, mas no halló auxilio en el poder civil, aunque lo reclamó y se quejó al rey, y las cosas no pasaron adelante.

— GONZÁLEZ DÁVILA (GIL): *Bion.* Escritor español. N. en Avila hacia 1577. M. en la misma ciudad a 25 de mayo de 1658. Muy joven todavía fue enviado por sus padres a Roma, donde sirvió de familiar al cardenal Pedro Deza, en cuya casa mostró gran amor al estudio, sobre todo al de las Humanidades, y se contó entre los domésticos de aquel prelado notables por su erudición e ingenio. Tuvo veinte años de edad cuando regresó a España, y residió algún tiempo en Salamanca, en cuya iglesia poseyó una prebenda. Consagrose entonces a la reunión de materiales para escribir la historia de aquella ciudad, y en 1612 fue llamado a Madrid y nombrado cronista de las reyes. Merced por alabado por Felipe de Vega en el *Lucero de España*, por Pedro Salazar de Mendoza en su libro *De las dependencias de Castilla*, y por otros escritores de aquel tiempo. Dedicóse al *Historia de la ciudad de San Felipe III*, y publicó en su vida otros, los siguientes: *Historia de la antigüedad de la ciudad de Salamanca* (Salamanca, 1606, en 4.º); *Vida y hechos del M. don Alonso Tostado*

Madrigal, obispo de Avila (id., 1611, en 4.º); *Theatro de las Grandezas de la villa de Madrid* (Madrid, 1623, en fol.); *Compendio de las vidas de los gloriosos San Juan de Mata y Felix de Valois, fundadores de la religión de la Santísima Trinidad* (id., 1628, en 4.º); *Historia de la vida y hechos del rey don Enrique III de Castilla* (id., 1628, en fol.); *Theatro de las Iglesias de España*, los tres primeros volúmenes se imprimieron en Madrid (1645, 1647 y 1650) y el cuarto no llegó a publicarse, siendo los cuatro obra distinta de la del mismo autor titulada *Theatro Eclesiástico de las ciudades e iglesias cathedrales de España* (Salamanca, 1618); *Theatro Eclesiástico de las Iglesias de España* (Madrid, 1619 y 1656, dos vols.). González figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua*.

— GONZÁLEZ DE ANDRADA (PABLO): *Bion.* Poeta portugués que vivía en la primera mitad del siglo XVII. Nicolás Antonio le coloca en primera línea entre los poetas de su nación. Además de algunas obras en portugués escribió un volumen de *Farías poesías* castellanas, publicado en Lisboa en 1629 por Mateo Pinheiro.

— GONZÁLEZ DE BASSACOURT (VICENTE): *Bion.* Marino español. N. en Pamplona hacia 1712. M. en la Habana a 30 de julio de 1762. Poseyó el título de marqués de González. Empezó a servir por inclinación en la carrera de la mar, sentando plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz. Se distinguió de subalterno en el combate de Cabo Sicé, que la escuadra española, mandada por el jefe Juan José Navarro, sostuvo con la inglesa regida por el almirante Marsen. Mandó varios buques pequeños y fué a la América septentrional de comandante del navio *Aguila*, en la escuadra del marqués del Real Transporte. Hallándose en el puerto de la Habana en 1762, cuando la atacaron los ingleses, solicitó y obtuvo ser destinado a la defensa del castillo del Morro, y fué compañero del bravo Velasco en sus gloriosos hechos y también en su trágico fin, pues pereció en la defensa de la brecha el 30 de julio del referido año, antes de cumplir cincuenta años de edad. Era entonces capitán de navio. Carlos III concedió a Francisco, su hermano, capitán de guardias de infantería español, merced de título de Navarra con la denominación de conde del Asalto, por los méritos que contrajo Vicente en la defensa del Morro, acordando también a la familia de éste una pensión. Por el referido hecho de armas la Real Academia de San Fernando en 1763 propuso dos premios extraordinarios para pintores y escultores, en memoria del heroico valor con que defendieron el citado castillo Velasco y González; dos obras obtuvieron la recompensa ofrecida: la una pintada por José Rubio, y la otra esculpida por Pedro Lascaz; las dos quedaron en la Academia para perpetuo recuerdo, y además una medalla que se acuñó, y de la que se remitió un ejemplar al primer conde del Asalto, con los bustos de ambos héroes, y otra igual se mandó a su madre Catalina de Bassacourt. El niño de Navarra, junto en Cortes, felicitó a la misma señora por el citado hecho.

— GONZÁLEZ DE CLAVIJO RIVY: *Bion.* Caballero y escritor español. N. en Madrid. Floreció a fines del siglo XIV y en los comienzos del XV. M. en Madrid en 1412. Fue camarero del rey de Castilla Enrique III, y formó parte de la embajada que dicho monarca envió en 1403 a Tamorlán. Salío del puerto de Santa María en 22 de mayo con sus compañeros, y regresó a la corte de Castilla en 21 de marzo de 1406, trayendo el más estimable presente de cuantos podía entonces solicitar el desseo respecto de tan apartadas regiones. Tal era el *Itinerario* de su viaje que imprimió por vez primera Argote de Molina (1522) con un breve discurso preliminar y el moderno título de *Vida y sucesos del gran Tamorlán con la descripción de las tierras de su imperio y señoría*; lo reimprimió Llaguno (1782) con el mismo título; pero aunque González sólo a conocer algunas hazañas de Timur, hablo también de los reyes y príncipes de las regiones visitadas, pudiendo en consecuencia tomar la obra el título de *Guía para el viajero*. Era González hombre culto y de instrucción delicada, atento siempre al decoro de su nación y de su rey. Sabiendo del puerto en que dirigiese a las islas del Archipiélago y puerto en Constantinopla. El espectáculo de los monumentos que aun guar-

daba la ciudad llevó a consignar en su libro noticias muy curiosas para la historia de las Artes. Luego, no sin trabajo y frecuente riesgo de la vida, llegó Clavijo con los demás embajadores a la famosa *Tripolitania*, cuyo emperador, tributario de Tamorlán, recibió a los castellanos con benevolencia. De allí pasaron los castellanos por tierra adelante, y con hartas vejaciones y peligros llegaron llegar a la espesada Moxa Mirasá, primogénito de Timur. Hallaron los embajadores al aniano Timur en la riquísima de *Samaricande* (Samaracanda), cabeza de su vasto Imperio, siendo agasajados por el emperador y los suyos a la usanza y con la rara magnificencia de tan apartadas regiones. La muerte de Timur dejó a Clavijo y sus compañeros sin la respuesta que esperaban para Enrique III, forzándolos a tomar apresuradamente la vuelta de Turis, donde fueron despachados por Homar Mirasá. Allí presenciaron los primeros síntomas de la destrucción del Imperio más grande que había existido desde los tiempos de Alejandro. Sufriendo vejaciones, robos y amenazas, pudieron los castellanos restituirse a Trebisonda, donde ganaron acaso una nave genovesa que los condujo a Pera, y pasando por Galipoli, Xio, Venecia y Mesina, tuvieron el mar por algún tiempo encerrados en Gaeta, hasta que, mejorado el tiempo, pudieron trasladarse a Génova y Saona, y de allí, con grandes y peligrosas tormentas, a Sanlicar de Barrameda, saltando en tierra y encaminándose Alcalá de Henares, donde tenía la corte el rey Enrique. Animada la relación de su viaje, dice Amador de los Ríos, «con frecuentes anécdotas históricas de no escaso interés, y salpicada de cuadros de costumbres en que brillaba el sello de la verdad descubriendo, con maravilla de los lectores, la vida de aquellos imperios hasta entonces desconocidos, lograba Clavijo atraer sobre su libro la admiración de los hidalgos castellanos. Su estilo, aunque llano é ingenioso, no carecía de atractivos: su lenguaje, aunque natural, era noble y urbano; sus pinturas, especialmente las relativas a los monumentos artísticos, ofrecían cierta gracia y originalidad, siendo éste el primer modelo que presentaba la literatura española en tal linaje de producciones.» El nombre de González Clavijo figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GONZÁLEZ DE LA PEZUELA (JUAN MANUEL): *Bion.* Conde de Cheste. V. PEZUELA Y CEBALLOS (JUAN DE LA).

— GONZÁLEZ DE LA RIVA (FRANCISCO DE ASIS): *Bion.* Compositor español, marqués de Villa Alcazar. N. en Madrid a 6 de febrero de 1816. Se ignora la fecha de su muerte. Pasó sus primeros años en la ciudad de Valladolid, donde se habían establecido sus padres, los cuales procuraron que desde la más tierna edad aprendiera su hijo los primeros rudimentos de la Música, no como un simple aficionado, sino como se necesita para llegar a ser un buen profesor; los consejos de Masanjan y las excelentes obras clásicas alemanas de piano y de composición, que dicho maestro le facilitó, cambiaron por completo sus ideas y concejimientos místicos, descubriéndole enteramente los secretos de la grande escuela que hasta aquella época no había hecho más que adivinar. Es considerable el número de obras producidas por el marqués de Villa-Alcazar, que cultivaba el Arte por mero recreo. Talés obras suponen una ensañanza sólida, un genio natural, que indudablemente habría figurado entre nuestros primeros maestros, si nacido en otra posición social o dedicado a la profesión y a la carrera artística hubiese tenido necesidad de vivir de ella. Además de muchos estudios, nocturnos, piezas de baile y otras para piano y canto, compuso Villa Alcazar una tragedia sacralítica con actos, titulada *Santos Justo y Justo*, y una comedia también con actos, *El camello*, puesta en escena en Salamanca, donde vivía en 1867. Después de la muerte de este compositor, sus hijos han publicado las siguientes composiciones, que se recomiendan por su encanto ingenio y apasionado a la vez: una colección de precosas *Polkas*, un *Himno y Marcha a Fray Luis de León*, gran partitura para orquesta y veis y seis otros pequeños dramas, canciones, himnos y apoteosis de menor importancia.

—GONZÁLEZ DEL CASTILLO (JUAN IGNACIO): *Bioq.* Poeta dramático español, N. en Cádiz a 16 de febrero de 1763. M. en la isla de León en 1800. Recibió una regular instrucción y fué apudador de las compañías que actuaban en el Teatro Principal de Cádiz. Estudió mucha literatura latina, y por esto en casi todas sus composiciones se nota un sabor a Plauto y Terencio muy raro en los autores del siglo XVII. Maestro del alemán Juan Nicolás Bohl de Faber en el estudio de la lengua castellana, supo inspirarle amor vehemente a nuestros clásicos. Escribió una escena lírica que representó con el título de *Hannibal*; hizo una versión en endecasílabos del *Pigmalión* francés, y en 1793 publicó su poema *La Galiada ó Francia revuelta*. Después de una oda, *A la Virgen*, publicó (1799) la tragedia titulada *Numa*, que algunos consideran como su obra más perfecta, y que está escrita en vigorosísimos versos. Rival de Ramón de la Cruz en la dramática, le aventajó como poeta lírico, porque tenía acaso más ardorosa el alma. Los excessos de la Revolución en Francia le causaron indecible horror y le inspiraron una *Elegía á la injusta como dolorosísima muerte de la constante heroína María Antonia de Lorena, reina de Francia, víctima inoculada en los aris de la impiedad, del fanatismo, de la anarquía*. «El lenguaje de esta obra, ha dicho un crítico, en nada se asemeja al que corresponde a su título. No son elegiacos los versos de esta poesía de D. Juan Ignacio González del Castillo. El tono es el propio de la sátira sublime... Salvo tal ó cual palabra, indigna de la elevación del asunto, no hay duda en que González del Castillo se muestra emulo de Juvenal en esta soberbia invectiva, llena de un enérgico y generoso encenso. *Fuécil indaptatio versus*. No encuentro examinando las obras de nuestros poetas de los siglos anteriores, una obra política de este género en donde su autor se haya expresado con tanta vehemencia y tanto furor poético.» Quizás hubiera escrito Cello obra de más encendido y vigoroso aliento; pero le sorprendió la muerte á los treinta y siete años, cabalmente á los principios de la madurez de su talento, durante la peste de 1800, poco después de haber terminado una comedia titulada *La madre hipócrita*, y cuando el poeta sufría gran pobreza. Debe principalmente la inmortalidad á sus saúnetos, que se publicaron doce años después de su fallecimiento. Menos fecundo y espontáneo que Ramón de la Cruz, le iguala en el donaire, en el talento de observación y en la fidelidad de la copia de costumbres. He aquí los títulos de algunos de sus saúnetos: *El ventorrillo por la mañana; El gato; El chasco del mantón; El puyo de la carta; El salbado jayfarrón*, primera, segunda y tercera parte; *Los capatos; El nuestro Pecunia; Casa de vecindad de Cádiz; La feria del muerto; El soldado Trupulantes; La cura de los deseos y varita de las viruelas; El letrado descomulgado; El soldado por fuero; El médico poeta; La inocente Dorotea; El cortijo sustituto; El triunfo de las mujeres; La boda del mundo nuevo; La mujer corregida; La mujer resuelta; Los majos envidiosos; El maestro de la taca; Los cómicos de la legua; El fin del payo; Los platos descaídos*. El nombre de González del Castillo figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

—GONZÁLEZ DEL VALLE (JOSÉ ZACARÍAS): *Bioq.* Filósofo, poeta y escritor español. N. en Sevilla á 5 de noviembre de 1820. M. en Sevilla á 17 de octubre de 1851. Nueve años contaba cuando dió muestras de su precozidad, ganando un premio en sus estudios menores, y á los doce había ya terminado los secundarios, y conocedor del latín, ingresó en el Seminario de San Carlos para cursar Filosofía. Vivió siempre enfermizo y débil; su constitución física languidecía á medida que se desarrollaba su talento. En agosto de 1824 se le confirió el título de Bachiller en Filosofía, y en 17 de marzo de 1837 el de Bachiller en Jurisprudencia. En enero de 1829 hizo oposición á la cátedra del Texto aristotélico, y la obtuvo, quedando en el mismo acto de la oposición recibido de Licenciado en Derecho. Desde 1836, llevado de su especial vocación por la enseñanza, solicitó permiso para abrir una escuela, mas no realizó tal proyecto por haberse persuadido de que tal ejercicio no convenía á su constitución endeble, y se encargó de la clase de latinitud en un colegio de varones, y de las de

Literatura, Moral y Gramática general en una Academia de niños; por la misma época empezó á publicar novelas, artículos científicos y poesías en las más acreditadas publicaciones. Fué su primera novela *Recuerdos del colegio*, á la que siguió *Carmina y Adela*, y la última *Amor y dinero*; según una de sus cartas á Suárez, algunas de éstas se han publicado en la *Revista de Cuba*. Son sencillas, candorosas, interesantes siempre. En el mismo año en que se graduó de Licenciado en Filosofía (febrero) y Bachiller en Sagrados Cánones (marzo), escribió su luminosa *Memoria sobre la educación* (1838), obra que mereció grandes elogios. Para el desempeño de su cátedra del Texto aristotélico escribió una obra titulada *Breves esplicaciones con motivo de algunos pasajes de Aristóteles*; enriqueció con brillantes artículos las columnas del *Diario de la Habana* (1838), y sucesivamente colaboró en otros periódicos y revistas, y escribió sus novelas sociales *Luisa* (1839); *Amor y morir*; *Parte de una conversación*, cuento; *Amor y desamor*. El erudito autor de su elogio fúnebre (Mestre, 1861), escrito por encargo de la Universidad, da una minuciosa lista de sus obras y artículos sueltos. En 1840 se le otorgó el título de socio correspondal del Liceo venezolano; en marzo de 1842 publicó sus *Tropicales*, bella colección de poesías que obtuvo merecida aceptación. Es de notar que adoptó la poesía como pasatiempo, y que sus versos no le quitaban el lugar que ocupa como uno de los filósofos cubanos. En el último año citado vino González á la península, y en el siguiente se recibió en Madrid de abogado, cuando aún no contaba veintitrés años de edad, pasó luego á Francia solo por conocer el país, y en noviembre de 1843 regresó á Cuba para comenzar el ejercicio de su profesión, siempre dedicando á las Letras el tiempo que de sus ocupaciones podía cercenar. Si como escritor fué digno de imitación, fue modelo como abogado, y su nombre de jurista corrió parejas con el que había adquirido en la enseñanza; su pureza de principios, su severa é inexcusable rectitud, le hicieron honra del foro cubano. En 1842 dió González á la imprenta sus *Viajes por Europa*, y en 1844 la *Gaitralada fúnebre á Alvida*, á la memoria de su esposa Adelaida Alonso y Renti; á fines del mismo año obtuvo el grado de Doctor en Filosofía. En 1845 publicó aparte su novela cubana *Luisa*. Encargose en la Habana de una cátedra de Moral en el Liceo Artístico y Literario, instituto que reunió, en Juegos Florales, una bella poesía que presentó González en certamen, y le nombró socio facultativo. En 1847 se le confió la cátedra de Física de la Universidad; en 1849 imprimió sus *Leciones elementales de Meteorología*, obra recibida con general aplauso. Por octubre de 1850 se presentaron los primeros síntomas de la afección al pecho que le llevó al sepulcro. Su salud declinó de tal manera que no le fué ya posible desempeñar el cargo de juez examinador en el concurso de candidatos á la nueva cátedra de Filosofía del Seminario. Y como sus viajes le habían robustecido y vigorizado, de nuevo, á ruego de médicos y amigos, vino á la península, donde fué agraciado con los honores de secretario de Su Majestad. En la ciudad de Sevilla, víctima de la tisis, murió en la fecha citada, siendo llevados á la Habana sus restos en noviembre del mismo año.

—GONZÁLEZ DEL VALLE (AMBROSIO): *Bioq.* Médico español. N. en la Habana á 7 de diciembre de 1822. Concluidos los estudios del Bachillerato (1840) comenzó á cursar los de Medicina, obteniendo en casi todos los años la nota de sobresaliente. Era todavía estudiante cuando se le aprobaron los ejercicios de oposición que practico como aspirante á la plaza de ayudante del director asistencial. Ganó el grado de Bachiller en Medicina y Cirugía en 14 de julio de 1845 con la nota de sobresaliente; el de Licenciado en la propia Facultad en 11 de septiembre de 1848, con la nota de aprobado. Desde 1848 á 1851 fué en la Habana catédrico de varias asignaturas. Más tarde (1861) recibió el nombramiento de vocal de la Junta superior de Sanidad de la Habana, y alcanzó (1865) de la mencionada Junta un honorífico certificado por el informe referente á su lazareto definitivo. Socio supernumerario de esta Academia en 28 de mayo del citado año de 1865, lo fué de número al poco tiempo y de mérito desde 1880. Ganó también un honroso certificado en 1846 por sus humanitarios servicios en favor de gran número de niños

fragos víctimas de los horrores huracanes de aquel año, que tan triste memoria dejaron en Cuba, haciendo del mismo modo acreedor al agradecimiento de las autoridades y del vecindario en 1850 y en 1878, por sus celosos auxilios á los cólicos durante la epidemia que reinó en los referidos años. De enero de 1866 á diciembre de 1869, González del Valle prestó importantes servicios municipales. En 19 de julio de 1871 se le nombró vocal de la Junta de cementerios en premio á los méritos que en el concurrenciar y á sus escritos y dictámenes sobre la construcción de un nuevo cementerio en la Habana, que respondiese á las necesidades de la higiene. Luego fué (1875) vocal de Beneficencia y director delegado (1876) de la sección de Medicina y Cirugía. La Sociedad Antropológica de la isla de Cuba le eligió individuo de la comisión de publicaciones en 17 de septiembre de 1877. González del Valle colaboró en varios periódicos y escribió además las siguientes obras: *Manual de Fiebrotoomas; Manual de parturas; Moete aparente é inabundancia precipitadas* (1863), versión castellana de una obra francesa; *Manual de Obstetricia; tratado de Higiene public; Tablas obituaris*, etc.

—GONZÁLEZ DEL VALLE y CAÑIZO (MANUEL): *Bioq.* Jurisconsulto y escritor español. N. en la Habana á 16 de octubre de 1892. M. á 17 de enero de 1884. Después de estudiar la carrera de Derecho con gran aprovechamiento, fué catédrico interino de Prima de Leyes, de Moral, y decano de la Facultad de Filosofía de 1842 á 1856, año en que le reemplazó Bachiller, cuando el general Concha le confió á trabajos burocráticos. En el Ayuntamiento fué regidor, nombrado por O'Donnell, desde abril de 1847 hasta agosto de 1854. En septiembre de este año se le nombró jefe de sección del gobierno superior civil; en 1856 secretario interino, y en noviembre de 1860 secretario en propiedad, destino que sirvió un año. Fué también secretario honorario de S. M. desde 1850, comendador de las Reales Ordenes de Isabel la Católica desde 1854, y de Carlos III desde 1859; consejero puente desde 1869, y jefe de Administración desde 1870. En 1847 promovió la fundación de dos hospitales para cólicos, el *Salvador* y el de *San Ramón*. Como escritor, en los albores de su vida se dedicó á la Poesía, compuso el *Diccionario de las Musas*, dedicado á la juventud habanera, y colaboró en algunas publicaciones literarias. Pero su nombre lo debe sobre todo á sus estudios filosóficos, pues fué considerado como profundo pensador y propagador entusiasta de sanas y elevadas doctrinas. Sin embargo, fué poco amigo de publicar el resultado de sus excursiones científicas. Había aprendido el inglés y francés, sólo y sin salir de Cuba, y trató de ambas idiomas artículos que publicó sin su firma. «Ha sido, dice Suárez Romero, el alma de la enseñanza filosófica en la Habana, en el primer Instituto literario y científico de la isla, el cual á sus elevadas doctrinas, propagadas con aquel fervoroso entusiasmo que tanto lo ennoblecía, y desvinculadas con la más sólida y profunda instrucción, debe indivisibles servicios. Como Luz, tampoco ha desarrollado sus opiniones en una obra especial; mas los opositos que debemos á su correcta pluma y los cursos que explicó en nuestra Universidad hasta 1856, revelan su profundidad científica y patentizan su eredo filosófico.»

—GONZÁLEZ DE MENDOZA (PEDRO): *Bioq.* Magante español, abuelo del célebre marqués de Santillana. M. en la batalla de Aljubarrota á 14 de agosto de 1385. Testigo de las luchas entre el rey Pedro de Castilla y su hermano Enrique, defendida en 1364 la causa del primero. Durante las guerras con Aragón escribió algunas de sus más famosas poesías. «Pedro González de Mendoza, un abuelo, dice el marqués citado, fero brutas canciones, entre otras: *Pero te sirvo sin arte*, é otra á las mojas de la Cayda, cuando el rey don Pedro tenía el sitio contra Valencia, comienza *A las riberos de un río*.» Ocurria esto, según la *Crónica* de Pedro I, en 1364, y sin duda, por los servicios que allí le prestó González de Mendoza, concedió el monarca castellano (28 de junio de 1365) privilegios para afincar en Guadalupe, otorgándole á la vez los portales de aquella ciudad y su término. Así tomó origen en el país castellano la familia de los Mendozas, que siendo de antiguo conocida en Castilla, donde varios de sus hijos habían ejercido los más altos cargos del Estado, no aminoró en el

reino hasta la ocasión referida. Abrazando después el partido de don Enrique, logró González de Mendoza, siendo ya rey de Castilla aquel bastardo, no pocas honras y distinciones en la corte, y las acrecentó grandemente en el reinado de Juan I, que le autorizó para fundar los mayorazgos de Hita, Buitrago y el Real de Manzanares, que tanta importancia dieron en Castilla a sus descendientes. En cambio el magnate hizo el sacrificio de su vida en la batalla de Aljubarrota. Frutos de su juventud fueron, sin duda, las poesías que su nieto Inigo López le atribuye, agregando que «enó una manera de decir castrales, *asy como señicos* Plauto ó Terencio, también en estrambotes como en serranas.» No es fácil determinar hoy el género de composiciones a que pertenecían estos cantares. Atendido el estado del arte, dice Amador de los Ríos, «no juzgamos aventurado el suponer que no obras dramáticas, según se ha creído por alguno, sino canciones en que se empleaba el diálogo, quiso señalar con dichas *comedia y escena* valor distinto del que tienen en los tiempos modernos. Como quiera, solo han llegado á nuestros días cuatro composiciones de González de Mendoza, y entre ellas la primera citada por su nieto y una *Comedia de serrana*. Notable es al examinar estas breves obras, el hallar usado en una el dialecto gallego, que hemos visto ya en cierto modo recibido en la corte de Castilla, no sólo en los tiempos del rey Sebú, sino también en los de Alfonso el último (Alfonso XI); y considerando las palabras que dijo al propósito el ya mencionado don Inigo López, no sería fuera de razón el contar á su abuelo entre los primeros *decidores ó trovadores*, que por seguida vez trajeron al Parnaso de la España central la lengua poética de los occidentales.» En los versos de González de Mendoza, de carácter amoroso, aparece el singular discreto que distinguió á la poesía lírica del siglo xv, lo que enseña que desde los tiempos de Pedro I la musa lírica erudita de los castellanos padeció ya aquella suerte de dolencia. Conocemos las cuatro poesías del magnate merced á los editores del *Cancionero de Berceo*. La primera empieza: «Ay señora, muy compulida;» la segunda es la gallega; la tercera aparece animada, acaso más que las otras, de refinamiento cortesano, y la cuarta, que es la única serrana conocida de González de Mendoza, comienza «Menga, dame el tu acorro.»

— GONZÁLEZ DE MENDOZA (PEDRO): *Biog.* Poeta español, conocido por el nombre de *archidelo de España*. N. en 1428. M. en 1495. Fue nombrado obispo de Calahorra por don Juan II, cancliller real en 1453, por Enrique IV, y después arzobispo de Sevilla y Toledo, prestando relevantes servicios á los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, sobre todo en la guerra contra Granada. Fundó varios establecimientos pios, señalándose entre ellos un colegio en Valladolid y un hospital en Toledo. En las biografías de los monarcas citados se hallarán otros detalles de su vida.

— GONZÁLEZ DE MENDOZA (JUAN): *Biog.* Misionero y escritor español. N. en 1560. M. en 1620. Ingresó en la Orden de los Agustinos y fué enviado por ella la Orden en los Azules y fué enviado por ella a China (1590). Pasó luego al Nuevo Mundo, después de haber regresado a la península y publicado la obra que se cita más arriba, y fué sucesivamente obispo de Chiapa (1597) y de Popayán. Dijo una *Historia de las cosas más arcaicas, filos. y costumbres del Asia, prima de la India* (Madrid, 1576, en 8.^o), *Memoria del Campo*, 1595, en 8.^o, y *Andares*, 1596. La obra está dividida en tres partes, y fué traducida toda ella al italiano por don Avanzo Venecia, 1577, en 8.^o. La primera parte de esta versión italiana fué traducida primero al alemán y al latín más tarde. El nombre de González de Mendoza figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GONZÁLEZ DE NÁJERA (ADONSO): *Biog.* Militar y traductor español. N. en Cuenca. Aun vivía en 1614. Soldado distinguido en Flandes, sirvió en Italia más de seis años, de 1601 a 1607. Dotado de buena instrucción, observador sagaz y juicioso, el escritor belarmino con frecuencia difunde González de Nájera habría podido legar un libro importante si se hubiera limitado á contar los sucesos en que fué testigo y actor, y á dar á conocer los hombres más notables que

intervinieron en ellos. Los fragmentos narrativos que han quedado de su mano tienen animación y colorido, y sus observaciones sobre los sucesos y sobre el carácter y la vida de los indígenas americanos dejan ver un espíritu bien preparado para ese género de trabajos. Pero González de Nájera se propuso solo exponer prolijamente el plan que á su juicio debía adoptarse para llevar á cabo la pacificación de Chile, llenó centenares de páginas con la exposición de su sistema militar, y sólo consignó algunos hechos cuando con ellos quería corroborar y fortalecer sus opiniones. El libro de Nájera no es propiamente una historia, ni el autor pensó en escribirla; pero exponiendo el sistema empleado en la guerra contra los araucanos, recogió un vasto caudal de noticias que son de la más alta utilidad para el historiador. Esas noticias no están agrupadas en un orden regular que facilite la consulta del libro, pero descubren en su autor un notable espíritu de observación y las dotes de un escritor prolijo y difuso en ocasiones, pero siempre de la más absoluta claridad. El libro de González de Nájera se titula: *Designio y reparo de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios á nuestros españoles, y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de la conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla*. Comenzó á escribirlo en España, y lo terminó en 1614 en Italia, donde desempeñaba el cargo de gobernador de las fortalezas de Porto Ercole (Puerto de Hércules) en la Toscana. Parece que el objeto del autor al proponer con tanta extensión y desarrollo un plan militar para conquistar y reducir todo el territorio chileno, era demostrar su conocimiento de este país y de esta guerra, y hacer valer estos antecedentes para que se le confiara la dirección de esa empresa. González de Nájera dedicó su libro al poderoso conde de Lemos, presidente del Consejo de Indias, pero ni él ni su obra hallaron la protección que sin duda debía merecer. Por entonces se publicó sólo en España, sin lugar ni año de la impresión, un fragmento del libro con el índice de las materias que debía contener. Los editores de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España* tuvieron á su disposición el manuscrito que había pertenecido al conde de Lemos, y en 1866 lo dieron á luz en el tomo LVIII de la referida colección.

— GONZÁLEZ DE PEDRERO Y KOLMÁN (EBUARDO): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid por los años de 1822. M. en la misma capital á 27 de diciembre de 1862. Hijo de un valiente soldado de la guerra de la Independencia y de una francesa noble, cuyos padres emigraron á España en la época del Terror, adquirió, muy niño todavía, el dominio de las Humanidades en los estudios reales de San Isidro; y curioseada su inteligencia con el conocimiento profundo de los clásicos griegos y latinos, no tardó en descubrir felices dotes poéticas. Pretendieron sus padres que, dejando el cultivo de las letras, del que podía esperar poco provecho, cursara la carrera de Medicina, y Pedroso, al ver contrariados sus deseos é inclinaciones, sentó plaza de soldado en la bandera de la isla de Puerto Rico. Su elegancia y destreza en escribir, así en la parte material de la letra como en la belleza de dicción, aseguróle la protección de los Capitanes Generales de aquella isla, que le llevaron á la Mayoría, y le confieron algunas veces la elección de importantes documentos. Aprovechando el favor que disfrutaba del rienda suelta á sus pasiones y entusiasmos, y obtuvo licencia, con el pretexto de una cierta comisión, para recorrer diferentes regiones americanas, donde gozoso se permitía observar, por veses con impetuoso, llegando á conocer muchos hombres y pueblos, y á supeditar en todas partes los secretos y móviles del corazón humano. Ya licenciado regresó la península (1841), y falto de recursos entró en la redacción de *El Globo*, pasó luego á la de *El Universal*, publicación de grandes dimensiones y palanca de un famoso banquete, y más tarde á la de *El Español*, modelo de periódicos bien escritos. En 1848 desapareció *El Español* y nació *La España*, cuyo fundador, Pedro Egaña, no desahucó hasta lograr la colaboración de González, que se encargó de la sección crítica y dramática, y también de la absoluta dirección del diario. Moderado en política, hizo Pedroso famosísima campaña en *El Padre Cebo*, periódico

satírico que desapareció en el bienio de 1854-56, y que ha tenido pocos rivales en oportunidad y gracia. Siendo Ministro de la Gobernación Cándido Nocedal, confió á González la Dirección general de Beneficencia. Colaboró Pedroso hasta su muerte en *El Pensamiento Español*, y dejó numerosas obras, de las que merecen recuerdo las siguientes: *Obras de Santa Teresa; Compendio de la Biblia, que contiene el Antiguo y Nuevo Testamento. El catolicismo de febrero; Estudio sobre los Autos sacramentales, desde su origen hasta fines del siglo XVII*, colección escogida, dispuesta y ordenada por Pedroso (t. XLVIII, de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira), cuyo notable figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GONZÁLEZ DE ROSENDE (ANTONIO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Valladolid. Vivió en el siglo xviii. Abrazó la carrera eclesiástica y vistió el hábito de los clérigos regulares. Fué profesor de Teología en Alcalá de Henares, prefecto de su Orden en España, asistente y consultor ó calificador delgado en el Consejo Supremo de los negocios de la fe. Escribió estas obras: *Memorial por la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora* (Madrid, 1645); *Instancia de la abnegación común para la definición de la pureza de María Santísima Señora* (en fol.); *Vida y virtudes del ilustrísimo y excelentísimo Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osmá* (Madrid, 1666, en fol. y 1671, en fol.); *Disputaciones Theologicas tribus tomis absolutas: quarum I. De Justitia gratuita, circumscriptibilibus status, quos de facto natura humana scribit, intercatitatis, aptitudinis medicina*. Nicolás Antonio agrega que tradujo del italiano *El Parquino del marqués Virgilio Malvezzi* (Madrid, 1634). El nombre de González Rosende figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GONZÁLEZ DE SALAS (JOSÉ ANTONIO): *Biog.* Literato y erudito español. N. en 1558. M. en 1654. No tenemos noticias de su vida. Escribió las siguientes obras: *Nueva idea de la tragedia antigua; Compendio geográfico e histórico del orbe antiguo, de Ponoponio Mela; El Parnaso español; Notas á la Historia Natural de Plinio; Oratoria latina y española; Escritos propios de los doce primeros cesares; Ejercicios morales y místicos, interbrección, sátiras y observaciones sobre el lenguaje español; Los Troncos, de Séneca, traducción; Ilustraciones y discursos, adornos artísticos y literarios con que fueron publicadas las poesías de D. Francisco de Quevedo y Villegas en las ediciones de 1648 y 1670 (pueden verse en el t. LXIX de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira). El nombre de González de Salas figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.*

— GONZÁLEZ DE SALCEDO (PEDRO): *Biog.* Magistrado y escritor español. N. en Nájera (Logroño). Floreció en el siglo xviii. Ejerció sucesivamente los cargos de juez de las guardas de Castilla, juez de contrabando, alcalde de casa y corte en Granada y Madrid. Gozó gran reputación por sus vastos conocimientos, acreditados en las siguientes obras que entre otras suyas se citan: *Tratado jurídico-político del contrabando* (Madrid, 1564, en 4.^o, y 1729 en fol.); *Examen de la verdad en respuesta á los tratados de los derechos de la reina Christianísima sobre varios Estados de la Monarquía de España* (id., 1668, en fol.); se tradujo al latín: *Dignidad de las damas de la Reina, noticias de su origen y honores* (Madrid, 1671, en 4.^o); *Admiración Real, reglas ó preceptos de cómo se ha de educar á los reyes mozos desde los siete á los catorce años* (segundo de la vida y Lechos del santo rey don Fernando III de Castilla, y formados de las leyes que ordena en su vida, y promulgó su hijo el rey don Alonso (id., id., en 4.^o). Aun vivía en 1684. Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GONZÁLEZ DE SAN PEDRO (PEDRO): *Biog.* Escritor español. Vivió en 1601. Fué vecino de la villa de Calero (Navarra). Se sospecha con algún fundamento que fué discípulo de Miguel Ascheta en Navarra, pues fueron coetáneos en aquella tierra. Entre las diferentes obras que se deba al cencil de este artista se cuentan el retablo mayor de la iglesia de Santa María de

Tafalla, y el suntuoso que hizo en compañía de Ambrosio de Lengochica para la iglesia mayor de Cascantes, en el que se hallan, entre otras cosas de mucho mérito, las historias de la Asunción, Concepción y Nacimiento de la Virgen; pero en lo que más sobresale su habilidad artística es en el Sagrario, el cual está trabajado con mucho gusto e inteligencia.

— GONZÁLEZ DE SEPÚLVEDA (PEDRO): *Biog.* Grabador español. N. en Barjaez en 1744. M. en Madrid a 17 de mayo de 1815. Aprendió en su ciudad natal los principios del dibujo, y luego se trasladó a Madrid, ansioso de completarla su enseñanza. Asistió a las clases de la Academia de San Fernando, y realizó trabajos de escultura bajo la dirección de Roberto Michel. En premio a su laboriosidad fué pensionado por dicha corporación para que estudiase el grabado en hueco con Tomás Francisco Prieto, notable profesor, con cuya hija, doña María de Loreto, casó después, teniendo al poco tiempo la desgracia de perderla. Protegió por Michel y Prieto, y favoreció por sus dotes personales, ganó en el concurso general de la Academia de San Fernando (1763) el premio por el grabado de medallas; la misma Academia prorrogó su pensión hasta 1766, le nombró académico de mérito (5 de julio de 1778) y director de sus estudios (26 de enero de 1784). González conquistó igualmente el favor de los reyes, que le dieron los títulos de grabador de cámara de Carlos III, grabador principal de la Casa de Moneda de Segovia, más adelante el de segundo grabador general, y, por último, el de grabador de todas las Casas de Moneda de España é Indias, con los demás que había disfrutado su maestro. De sus numerosas obras solo recordamos las citadas en la necrología de este artista, publicada en las actas de la Academia de San Fernando; las monedas árabes que grabó de orden del monarca para el de Marruecos; la que ejecutó con motivo de la institución de la orden de Carlos III, notable por la corrección orden de dibujo, el buen gusto de la composición y la limpieza de su grabado; la de la aclamación de Carlos IV; el emblema de la Sociedad Económica Matritense, de la que era individuo; las matrices para las Casas de Moneda de España; las otras de todos tamaños para Fernando VII y otras personas reales, y los de varios cuerpos particulares. González había reunido una copiosa colección de medallas, dibujos originales de los mejores artistas, bocetos y estampas raras y variadas de la antigüedad.

— GONZÁLEZ DE SEPÚLVEDA (MARIANO): *Biog.* Grabador español. N. en Madrid á 6 de septiembre de 1774. M. á 11 de enero de 1842. Era hijo de Pedro, y como su padre se dedicó al grabado en hueco. Discípulo del autor de sus días y de la Academia de San Fernando, ganó á los diecinueve años de edad el premio de grabado de medallas concedido por la misma Academia, y poco más de veinte contaba cuando en vista de sus adelantos, le concedió dicha corporación el título de académico de mérito. Pensionado en 1797 por el gobierno para trasladarse á París á fin de que completara sus conocimientos artísticos, residió seis años en la capital de Francia, donde fué el mejor discípulo del célebre Drez. De regreso en España (1803) logró ser nombrado grabador general y honorario de cámara de Carlos IV, siendo infinitos los trabajos que ejecutó, tanto en la acuñación de moneda como en la construcción de diferentes timbres en seco que introdujo en España. Sus mejores obras son: una medalla con los bustos de Carlos IV y María Luisa; otra dedicada á la reina de Etruria; los sellos del Almirantazgo; las estampillas y primeros sellos de Fernando VII; la moneda de su proclamación, y otra del mismo monarca acuñada en 1833; todos los punzones y matrices de la moneda española de José Bonaparte y las del reinado de Isabel II; las dos medallas y sus reversos para los premios de las Exposiciones de Industria española y del Conservatorio de Música; el modelo en cera y vaciado en yeso de la medalla que representa á *José poniendo á los pies del ángel*, obra premiada por la Academia de San Fernando (1793), y muchas otras.

— GONZÁLEZ DE TORRES (EUSEBIO): *Biog.* Religioso y escritor español. Vivió á fines del siglo XVII y en los comienzos del XVIII. Ingresó en la Orden de San Francisco, en la que fué lector de Teología, definidor de la provincia de Castilla y cronista general de la Orden, y resi-

dió en el convento de Ocaña en los comienzos de la última centuria citada (1719). Allí dió principio á la quinta parte de la *Cronica Scrifica*, que servía de continuación á las cuatro primeras escritas por Fray Damián Cotojejo, y vivió en el mismo convento cuando terminó (1728) la séptima parte de la misma obra. Los tres tomos debidos á González, que por ellos figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, se publicaron en Madrid (1719, 1725 y 1729, en 4.º).

— GONZÁLEZ DE VILASO (PEDRO): *Biog.* Médico español. N. en Velasco de Boones (Segovia) á 23 de octubre de 1815. M. en Madrid á 21 de octubre de 1882. Hijo de unos pobres labradores, recibió en su pueblo natal la instrucción primaria, y en Segovia, manteniéndose con la *soya* de los conventos, siguió los primeros cursos de Latín y Filosofía. Llamado á tomar las armas, sirvió á su patria en las filas del ejército, y habiendo quedado huérfano sin recursos, resuelto á buscar una fortuna, se trasladó á Madrid, en donde entro (18 de octubre de 1836) poseyendo tan sólo 21 reales. Animado, como lo estuvo siempre, por su frase favorita *querer es poder*, comenzó la lucha. Debíó su primer albergue á la consideración de unos pobres alañiles, á quienes, andando el tiempo, demostró su gratitud asistiéndolos en graves enfermedades y disputándoles á la muerte, y por recomendación de un antiguo compañero suyo, el sargento Ferrer, que entonces era secretario del jefe del Hospital militar de Santa Isabel, doctor Pedro Alonso de Valencia, entró de practicante supernumerario en dicho establecimiento, y á la vez logró que Francisco Serra, director de un colegio de segunda enseñanza, le admitiera, previo examen, como famulo, dándole casa, manutención y tres duros mensuales. Tres años más tarde recibió el nombramiento de practicante efectivo, y á los siete concluyó la carrera de cirujano, y ganó por oposición el título de Bachiller en Medicina. Luego, á fuerza de trabajo, privaciones y estudios incansables, y obteniendo en todos los cursos la nota de sobresaliente, alcanzó el título de Licenciado en dicha Facultad, conquistó la borta de Doctor y comenzó la práctica de su carrera con entusiasmo y fortuna. Fué en la Escuela de Medicina de Madrid catedrático de Operaciones, y ejerció además los cargos de individuo del Consejo de Sanidad, director de los Museos anatómicos de Madrid, individuo de varias sociedades científicas de España y del extranjero, y estaba en contacto con la gran cruz de Isabel la Católica. Por su propia iniciativa y á sus expensas levantó en Madrid un suntuoso edificio destinado á Museo Antropológico, y organizó también por su cuenta este Museo, donde hoy yacen sus restos, y que á la muerte de Velasco fué adquirido por el Estado.

— GONZÁLEZ ENCINAS (SANTIAGO): *Biog.* Médico español. N. en Sopeña (Santander) á 31 de diciembre de 1836. M. en Madrid á 4 de enero de 1887. Hijo de unos sencillos labradores, estudio Medicina en Valladolid, obteniendo las primeras notas y todos los premios. Al tercer año de su carrera ganó por oposición la plaza de ayudante director primero de Medicina, y abrió clases de repaso particulares de Anatomía y Fisiología. Antes de ser médico fué nombrado profesor del Ateneo Mercantil de Valladolid, y de la Sociedad Filantrópica de dicha capital, titulada *Sociedad Democrática de popular*, y cuyo muchos aplausos en las cátedras de ambas sociedades. Desde los primeros años de su carrera González Encinas figuró como defensor de la escuela positivista, á pesar de que todos los profesores de que recibía la enseñanza eran vitalistas, y en el Ateneo Mercantil y en la Sociedad Filantrópica se dió á conocer por el más puro radicalismo. A los veintiseis años de edad se trasladó á Madrid para estudiar el doctorado. Ingresó entonces en la Academia Médico-quirúrgica Matritense, y tomó parte en muchas de sus discusiones, alcanzando desde el primer momento el afecto de los profesores y el aplauso del público. En 1864 había marchado á las montañas de Santander para restablecer su quebrantada salud; pero no bien supo que en Madrid se había desarrollado la epidemia cólerica regresó á la corte y se ofreció al gobierno, el cual le destinó á la casa de socorro del quinto distrito. Era además individuo de la sociedad *Los amigos de los pobres*, por lo que sus servicios como médico fueron en aquellas circunstancias mucho mayores que los

de otros facultativos. Recogió en aquellos días importantes observaciones acerca de la naturaleza de tan terrible enfermedad, y las reunió en una *Memoria* que imprimió. Por aquella época hizo oposición á las plazas de médico del Hospital General, y fué nombrado cuarto médico de entrada del mismo. En 1866 ganó también por oposición una cátedra de la Facultad de Medicina de Cádiz, pero la renunció para continuar de médico en el Hospital General. Al año siguiente obtuvo en virtud de nueva oposición la cátedra de supernumerario de Patología quirúrgica, mas aunque fué propuesto en primer lugar sufrió vejaciones y disgustos sin cuento por haber sido tildado de materialista y revolucionario. El Tribunal de la Rota, en el expediente promovido, falló á favor de González Encinas, no sin exigirle un gran número de certificaciones relativas á su conducta política y religiosa; llegó Encinas á presentar la dimisión, que no le fué admitida, por lo que continuó en el desempeño de la cátedra hasta que, triunfante la Revolución de Septiembre, fué nombrado en 28 de octubre de 1868, por el Ministro de Fomento, Ruiz Zorrilla, catedrático numerario, nombramiento que no quiso aceptar porque estaba interesado en que su expediente se resolviese en justicia, según la ley de Instrucción pública del año 1857; por esta causa desempeñó la cátedra solo en comisión, y la aceptó en comisión para no desairar al Ministro, con el que estaba completamente identificado en política. Había probado su entusiasmo revolucionario arregando en las primeras horas del día 29 de septiembre á la muchedumbre del barrio de Lavapiés, en el que gozaba de alguna popularidad. Elegido diputado á las Cortes Constituyentes de 1869, ingresó en las filas de la mayoría y votó la candidatura del duque de Aosta para rey de España. Significó figurando en las Cortes hasta 1872, año en que se contaba ya entre los republicanos que aceptaban la jefatura de Emilio Castelar, y poco después ganó por oposición una cátedra de la Facultad de Medicina de Madrid. Elegido senador en 1881 por la Sociedad Económica de León, lo fué por la misma capital en 1886, y desempeñó el cargo hasta su muerte, defendiendo á su partido, que lo era el posibilista, si bien en muchas ocasiones votó con el señor Sagasta, de quien fué siempre íntimo amigo particular. Con todo, las campañas políticas del doctor Encinas, como las de otros muchos médicos que han ido al Parlamento, quedan obscurcidas ante su personalidad científica verdaderamente notable. Porque el doctor González Encinas ha figurado con los doctores Creus y Rubio al frente de la Cirugía española contemporánea. Entre las operaciones célebres practicadas por el doctor González Encinas figura la extirpación de un enorme osteosarcoma de la cadera, con declación del fémur, varias laparotomías, muchísimas amputaciones y resecciones, etc. Encinas fué también literato, habiendo escrito numerosos artículos en los *Anales de ciencias médicas*, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, la *Revista de la Sociedad Española de Higiene*, etc.; una obrita titulada *Paralelo entre el hombre y la mujer*; otro trabajo acerca de las *Preocupaciones que son causa de enfermedades de la matriz*; un notableísimo folleto acerca de *Dos casos de pólipos nasofaríngeos, seguidos de transfusión de la sangre*; otro referente á la *Reforma de la enseñanza en España*, etc., y finalmente *Lecciones de Clínica quirúrgica*, que se publicaron en el tomo de *El Abbo*, y que después corrigió y aumentó el doctor Encinas, dándole á luz en abultado volumen. En suma, el doctor González Encinas mostró diversas aptitudes, y todas ellas las cultivó lo bastante para que su nombre pase á la posteridad. A ello contribuyeron los que fueron sus discípulos y alumnos, entre ellos los que están al frente del *Instituto Encinas*, casa de erudición inaugurada hace pocos años en el barrio de Salamanca (Madrid), y que se sostiene en gran parte con fondos que legó el ilustre cirujano español.

— GONZÁLEZ FIORI (JOAQUÍN): *Biog.* Político español contemporáneo. N. en Madrid á 17 de agosto de 1845. Hijo de un magistrado distinguido, terminó con aprovechamiento los estudios de la carrera de Jurisprudencia y practicó en Madrid la abogacía. Al mismo tiempo inició como periodista sus triunfos en la política. Diputado por Hoyos (Cáceres) en marzo de 1872, tomó asiento en los bancos de la mayoría que

apoyaba á Sagasta, y logró ser reelegido por el mismo distrito en las elecciones de 1876, 1879, 1881 y 1886. En las Cortes combatió los fueros vascongados y discutió los asuntos económicos; interpuso al gobierno para demostrar que el actual duque de Tetuán adeudaba importantes cantidades á la Hacienda; propuso que desapareciera el descuento exigido á las clases pasivas, sustituyéndole por distintas clases de papel sellado, y defendió la libertad del pensamiento, por haber prohibido el gobernador de Madrid la publicación de una biografía del doctor Mata. Ante los tribunales defendió á varios periódicos, uno de ellos *La Iberia*, logrando con frecuencia que fueran absueltos. Poco tiempo antes de que triunfara la Restauración, en 1874, había sido nombrado diputado provincial por el presidente del poder Ejecutivo de la República. For su campaña en la cuestión fuerista mereció los plácemes de la provincia de Santander, que le dedicó una manifestación de simpatía y quiso erigir un monumento á éste y á los representantes que apoyaron en aquella ocasión al gobierno de For; pero no habiéndolo concedido el gobierno la autorización necesaria, levantóse el monumento en una de las posesiones del marqués de Casa-Pombo. Llegó al gobierno el partido fusionista en febrero de 1881, González Fiori fué nombrado subsecretario del Ministerio de la Gobernación, cargo que desempeñó durante once meses, siendo Ministro Venancio González. En 1882 se le confió la presidencia de la Junta de Pensiones civiles, pero, profesando ideas democráticas, separóse luego del partido fusionista é ingresó en el izquierdista. Había formado y dirigido por aquel tiempo el diario *La Esquivela Dinástica*, en el que denunció las irregularidades de la sentencia dada por un juez de Madrid en una causa de asesinato. Llevó también el asunto al Congreso, y censuró la conducta de Romero Girón, Ministro de Gracia y Justicia. Vuelto á la oposición los liberales en 1884, González Fiori ingresó de nuevo en el partido que dirige Sagasta, y al ser éste nombrado presidente del Consejo de Ministros después de la muerte de Alfonso XII figuró aquí entre los demócratas de la mayoría de las nuevas Cortes y aceptó y defendió todo el programa de reformas del gobierno.

— GONZÁLEZ GARCÍA VALLADOLID (ISIDRO): *Biog.* Escultor y pintor español. N. en Valladolid á 15 de mayo d. 1843. M. á 17 de mayo de 1879. Estudió Dibujo y Pintura en la Escuela de Bellas Artes de dicha capital, y obtuvo notas de sobresaliente, premios y diplomas en las clases de dibujo de figura, modelado y vaciado de alorno correspondientes á los estudios elementales, y en las de anatomía pictórica antigua y ropajes, propias de los estudios superiores. En los concursos á premios de la Academia de Bellas Artes de Valladolid (1875, 1876 y 1877) se le concedió en cada uno de ellos un premio de primera clase por estas obras originales: *Centenario y bocado, La mujer, Un palco en la plaza de toros* (trajes y costumbres de principios de este siglo); las dos últimas obras se conservan en la sala de autores modernos del Museo provincial de Valladolid. En 1878 presentó al concurso de dicha Academia otros cuadros sin opción á premio por haber alcanzado ya tres de primera clase, pero sí á lo que la Academia dispusiese por dicha circunstancia; y ésta, en vista de sus cuadros *Un estudio del autor* y *Las Visitas de Dios*, propuso á la Diputación provincial y al Ayuntamiento que el artista fuera pensionado para continuar sus estudios en España ó en el extranjero. Concedida dicha gracia por el Ayuntamiento, y antes de terminarse el expediente por la Diputación provincial, le sorprendió la muerte. Los dos últimos cuadros, así como los adquiridos por el Ayuntamiento, que los tiene en depósito en la sala de autores modernos del Museo de Valladolid, Admirador entusiasta de Goya y de las costumbres y trajes de principios de este siglo, trató González de inspirarse en el tipo de aquel, tanto en las escenas como en las obras mismas. Mostró especialísimas aptitudes para la cultura en tamaño reducido, y ejecuto en este género muchas obras, llamando la atención, tanto en estas como en sus cuadros de costumbres, por la firme y concisa del dibujo, la masa de carne viva y la acertada conclusión y precisión en los detalles. Fue además un buen retratista, y miembro de la Sociedad de Academistas de Madrid, y sus obras, en este género

llamaron la atención y se buscaron con preferencia.

— GONZÁLEZ GUERAL (DIEGO): *Biog.* Marino español. N. en Córdoba. M. á 24 de noviembre de 1823. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina, sentando plaza en el departamento de Cádiz (15 de septiembre de 1756). Concluidos los estudios elementales se embarcó, y desde el año de 1757 al de 1759 se halló en la defensa de Ceuta. Hizo el corso cuando los berberiscos atacaron aquella plaza; lo continuó después contra la regencia de Argel, y ejecutó varias salidas al corso con las escuadras de Andrés Reggío y conde de Vega-Florida. Alférez de fragata en 18 de febrero de 1760, sirvió en la escuadra del celebre Antonio Barceló, haciendo la guerra á los argelinos y teniendo con sus buques repetidos encuentros y reñidos combates. Ascendió á capitán de fragata (13 de mayo de 1779), y desde dicho año al de 1782 estuvo encargado del armamento del navío *San Fernando*, donde quedó embarcado de segundo comandante, formando parte de la escuadra de Luis de Córdoba, con la que hizo la segunda campaña del Canal de la Mancha. En 1.º de enero de 1780 quedó mandando los buques que había en Brest, encargado del hospital, del armamento de cuatro balandras y demás asuntos de la escuadra, hasta que, habiéndose remitido á otra que estaba en Algeciras, asistió al Bloqueo de Gibraltar y al combate naval que (20 de octubre de 1782) sostuvo dicha armada con la inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho. En Brest socorrió y salvó una urea, auxiliando al convoy de su conserva y á los fragatas de guerra; ejerció después el cargo de subinspector y habilitó los buques del rey y particulares. Con la escuadra de Córdoba verificó otra campaña en combinación con la francesa del conde de Giménez, con la cual se encontró en la toma de cinco presas. De regreso en Cádiz ascendió á capitán de navío 21 de diciembre de 1782. Embarcado luego (1790) en la escuadra del mando del marqués del Socorro hizo la campaña del Cabo Finisterre, y concluida ésta obtuvo el mando de la fragata *Nuestra Señora de Loreto*, para llevar azogues al Callao, y abiendo arribado, por la contrariedad de los tiempos, á Montevideo, dió á la costa dicho buque en el mismo puerto con un huracán, salvándose el azogue y petrechos. Brigadier en 1795, prestó como tal varios servicios, y en 6 de febrero de 1806 fué nombrado comandante general del arsenal de la Carraca, empleo que dejó en 1.º de octubre de 1807, quedando de segundo comandante general. Prestó servicio en las baterías de dicho punto el 9 y 14 de junio de 1808, en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly. Ascendió á jefe de escuadra el 23 de agosto del referido año de 1808, y siguió en la capital del departamento haciendo el servicio de su clase durante el sitio de Cádiz por los franceses, hasta que por orden de la regencia (26 de noviembre de 1812) se le confirió el gobierno militar y político de Sanlúcar de Barrameda. Ascendió á Teniente General (14 de octubre de 1814), y cesó en el anterior gobierno, continuando sin destino y haciendo el servicio de su elevada clase en la composición del departamento hasta su fallecimiento.

— GONZÁLEZ HORTORA (JOSÉ): *Biog.* General español. N. en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en 1844. M. en el manicomio de Carabanchel á 14 de junio de 1889. Fue profesor de la Academia de Artillería de la armada; permaneció algunos años en los Estados Unidos estudiando los adelantos de la artillería, fue destinado á Toluca á inspeccionar la fabricación de cañones, y allí proyectó en 1879 un modelo de 16 cañones, que alcanzó el mayor éxito, aunque adolecen en su invento á los adelantos de la ciencia en los países extranjeros, y mereciendo como recompensa el empleo personal de brigadier de artillería de marina con que le agració el gobierno. Fue jefe de la comisión de Marina en el Havre, y allí construyó su cañón de 16 centímetros, que llamó poderosamente la atención de los artilleros franceses é ingleses, considerándolo como el más potente de su calibre en Europa. Allí calculó también los cañones de 21, 23 y 32 centímetros, que constituyeron el principal armamento del cañón *Ena Regente* y del cañón *Elcano*, por cuyo poderoso sistema fue recompensado en 1881 con el empleo de Ma-

riscal de Campo. Los desvelos, constante estudios é improbos trabajos intelectuales que consagró á esta empresa, perturbaron sin duda su razón, así como contribuyeron á glorificar su nombre en los anales de la marina da guerra española.

— GONZÁLEZ OZEGUERA (RAFAEL JOSÉ): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en la Habana en julio de 1756. M. en la misma capital á 20 de marzo de 1827. Estudió Filosofía en el Seminario, y Leyes en la Universidad Pontificia; en julio da 1781 hizo oposición á la cátedra de Vísperas da Instituto Concolorata, y más tarde (29 de diciembre de 1781) á la de Derecho civil, y la obtuvo, quedando recibido por el mismo acto de Doctor en aquella Facultad. En julio de 1782 se recibió de abogado ante la Audiencia de Méjico; en el mismo año se incorporó á la Audiencia de Santo Domingo, y en enero del siguiente comenzó á ejercer la abogacía en la Habana. Bien pronto comenzó á desempeñar, con particular acierto, cargos públicos de importancia, ya solo, ya en compañía de su hermano político, el doctor Romay, ó ya con las otras eminencias de la época. Una memoria prodigiosa le permitía que, sin consultar Códigos ni libros, citase en apoyo de los derechos de sus clientes hasta las leyes que parecían haber caído en desuso. Fué primero, durante tres años, alcalde mayor de Bejuque, de donde salió dejando impresa su memoria en el corazón de aquellos vecinos, con rasgos indelebiles de humanidad, desinterés y rectitud. En 1786 fué nombrado consultor del Ayuntamiento de la Habana; en 1797 lo fué del Real consulado, y, en el mismo, asesor del Real tribunal mercantil, nombramiento confirmado en 14 de junio del año siguiente. Sucesivamente fué por esta época y años posteriores censor regio de la Universidad, fiscal de la renta de tabacos y juez del tribunal de la Superintendencia. En 23 de julio de 1815, por Real orden, fué nombrado secretario de la Comisión mixta creada para zanjar las dificultades que solían suscitarse con motivo de la reciente abolición de la trata. Por los notables servicios que prestó como tal, Canning, Ministro de Inglaterra, le hizo un regalo de honor á nombre de su gobierno, mientras que Fernando VII le premió con los honores de auditor de Guerra y provincia. En 1821, durante el periodo constitucional, fué, como otros, de los más atacados por la prensa *pietrista*.

— GONZÁLEZ RUIZ (ANTONIO): *Biog.* Pintor español. M. en Madrid á 11 de abril de 1785. Fué en la capital de España discípulo de Hovasse. Siendo muy joven, deseeo de hacer progresos, fué á Paris, Roma y otras ciudades de Italia, en las que se detuvo algunos años estudiando con aplicación. A su vuelta le nombró Felipe V director de los estudios de la Junta preparatoria para el establecimiento de una Academia pública en la corte en 13 de julio de 1744, y entonces pintó González un cuadro alegórico para perpetuar la memoria de aquel primer establecimiento. Fundada la Academia en 1752 con el título de San Fernando, Fernando VI le nombró director con ejercicio, y con este motivo pintó González otro cuadro también alegórico. En 1757 le nombró el rey su pintor de cámara, y Carlos III director de la Academia en 1.º de enero de 1769. González fué además socio de la Imperial de las Artes de San Petersburgo, é individuo de mérito de la de San Carlos de Valencia. Después de haber sido celosísimo en la enseñanza de sus discípulos y de la Academia de San Fernando con plenaria asistencia, falleció en la fecha citada. Dejó en la capilla de Santo Cristo, en la iglesia de San Sebastián, en Madrid, varios cuadros relativos á la Invencción de la Cruz, y á varios santos; en el que fué convento de la Trinidad *La Cena del Señor* y la *Asunción*; en el templo de San Isidro algunos santos; en el de Capuchinos *la Virgen de la Pastora* y otro santo; en la Academia de San Fernando dos grandes alegorías, con los retratos de Felipe V y Fernando VI; *Justicia en la cabeza de Hércules*, y en distintos lienzos los retratos del grabador Juan Benabé Palomino y de Ignacio de Hermsilla. Para un convento de Celos pintó á *Santiago de caballo montado sobre la Cruz del Señor*, y para la capilla de la Universidad de Salamanca un *Concilio*.

— GONZÁLEZ SERRANO (FRANCO): *Biog.* Filósofo y político español contemporáneo. N. en Navalcarlos de la Mata el día 25 de mayo de

1848. Hizo con gran brillantez sus primeros estudios en colegios privados, incorporados a los Institutos de Toledo y Madrid, y en 1864 ingresó en la Universidad Central con el propósito de seguir la carrera de Derecho, pero la carrera de Filosofía y Letras obtuvo su preferencia, quedando la de Derecho relegada a segundo término. Por aquella época trabó gran amistad con su contemporáneo Manuel de la Revilla, y ambos formaron parte de un grupo que, no satisfecho con enseñar en la clase oficial sabias lecciones de Salmerón, acompañaban en su gabinete de estudio y se entregaban a la investigación de las verdades filosóficas. En el mismo establecimiento docente, donde aprendía como estudiante, dió sus primeros pasos en la carrera del profesorado, ocupando dignamente en ausencia de Salmerón la cátedra a que éste dió y de tanta celebridad. A los veintitrés años de edad era González Serrano Doctor en Filosofía y Letras y Bachiller en Derecho. Ya terminada su carrera, se dió a conocer en el Ateneo de Madrid luchando donadamente en pro de las ideas más avanzadas en el campo de la Ciencia. En el Ateneo comenzó su reputación científica, y la afirmó al hacer las oposiciones a la cátedra de Psicología y Lógica del Instituto de San Isidro de Madrid. Figuraba González Serrano en el grupo de los llamados *krausistas*, era además librepensador, y estas ideas le colocaban en no muy buena posición para lograr la victoria, pues los jueces del tribunal de las oposiciones figuraban en el campo opuesto, así en Filosofía como en Religión. Luchó con grandes alientos, poseía sobre todo las mejores armas que se necesitan para esta clase de luchas, esto es, gran cantidad de conocimientos científicos, y obtuvo la victoria. El tribunal le propuso para ocupar la cátedra que aún hoy (enero de 1892) desempeña. Consagra González Serrano a la enseñanza un culto verdaderamente religioso; de ello es irreversiblemente testimonio la Escuela Bibliotecaria-Concha, por cuya personalidad lea incesantemente, en unión de su hermano Francisco, correspondiendo ambos a la limitada confianza que en ellos depositó el ilustre fundador de tan benéfica institución. En política figuró siempre en el partido republicano. Fué diputado en las Cortes de 1881 y formó parte de aquella exigua, pero valiente minoría republicana que tan orgánicamente protestó contra la restauración de la Monarquía. Con Salmerón, Azcárate, Labra y Cervera contribuyó a la creación del centro republicano. En las últimas elecciones generales sus correligionarios y amigos de Navalmarol tomaron su nombre como bandera para ir a la lucha, más que con la esperanza del triunfo con el propósito de concentrar las fuerzas republicanas del distrito, y obtuvo 1505 votos. Cuarenta y tres años cuenta González Serrano, y en tan corto período de tiempo, dedicado en su segunda mitad a la enseñanza, ha escrito varios obras y gran número de trabajos científicos esparcidos en revistas y periódicos. En la Exposición Universal de Barcelona obtuvo señaladísima distinción por sus obras, cuya lista va a transcribirse: *Estudios de Moral y Filosofía* (Madrid, 1875); *Goethe; Ensayos críticos* (id., 1879); *La Psicología contemporánea*, folleto (id., 1880); *Psicología, Lógica y Ética*, manual para el estudio de esta asignatura en los Institutos de segunda enseñanza (Madrid, 1880, 1883 y 18-7); *Ensayos de Crítica y Filosofía* (id., 1881); *Frecuentes cuestiones*, folleto (Filasencia, 1882); *Christianism contemporáneo* (Madrid, 1883); *La Socialización científica* (Madrid, 1884); *La subalterna popular*, folleto (id., 1885); *La Psicología científica* (id., 1886); *La Psicología del Amor* (id., 1888); *Crítica y Filosofía*, publicada en la *Biblioteca Española*; *Los Socialistas como ley general de la educación*, publicada en la *Biblioteca del maestro* (Barcelona, 1888).

— GONZÁLEZ TAYÉ (FEBERICO). *Biog.* Pintor español. N. en Cádiz en 1823. M. en su ciudad natal en 1867. Hizo sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de aquella ciudad, donde ganó algunos premios y mereció ser pensionado para completar sus estudios en Madrid y en París. Regresó a Cádiz en 1855, se consagró casi exclusivamente a la pintura de retratos, y fué nombrado profesor de aquella escuela. Su mejor obra representa al *Rey don Pedro I consultando un horoscopo*; figuró en la Exposición Nacional de 1864, y fué adquirida por el gobierno, pero hace

algunos años que pasó al Museo de Cádiz por gestiones de la Academia de aquella capital. También se conservan en dicho Museo las siguientes copias sacadas por el mismo artista: *Cabza de Alonso Cano; Santiago Apóstol; La Santísima Trinidad; Una cabza coronada de laurel; y La figura de un turco.*

— GONZÁLEZ VELÁZQUEZ (PABLO). *Biog.* Escultor español, padre de Luis, Alejandro y Antonio. N. en Andújar en 1664. M. en Madrid en 1727. Ejerció su profesión en Madrid con crédito. Dicen que Luis I quiso nombrarle su escultor de cámara, pero que el artista, hallándose anciano, se exensó, prefiriendo la tranquilidad y cuidado de su casa al honor y utilidad del empleo. Pablo esculpió en Madrid la estatua de *San Judas Tadeo* para la iglesia de San Juan de Dios; la de *San Luis, obispo*, de piedra; las de *San Joaquín y Santa Ana*; otras para el retablo mayor del templo de las Calatravas; la escultura de la custodia guardada en la iglesia de San Sebastián, y para Aranjuez la estatua de *San Antonio*.

— GONZÁLEZ VELÁZQUEZ (LUIS). *Biog.* Pintor español. N. en Madrid a 25 de agosto de 1715. M. en la misma capital a 24 de mayo de 1764. Fué uno de los discípulos más adelantados de la junta preparatoria que precedió a la Academia de Bellas Artes, y elegido con su hermano Alejandro para pintar el adorno de las calles de Madrid y las decoraciones del Teatro del Buen Retiro en la coronación de Fernando VI. La Real Academia de San Fernando le nombró su individuo de mérito en 1752, y en el mismo año González pintó al fresco la cúpula de la iglesia de San Marcos. Fueron muy celebradas entonces estas obras, y el rey le confirió la plaza de teniente director de la Academia el día 3 de febrero de 1754. Antes del año 1760 obtuvo González el nombramiento de pintor de cámara del rey. Mereció en su tiempo gran aplauso por sus obras. González pintó en Madrid las bóvedas de las iglesias de la Encarnación, las Monjas del Sacramento y las Descalzas Reales, esta última con su hermano Antonio; varias obras para la del Carmen Desalzo; *Mercurio adormeciendo a Argos*, *Adán y Eva arrojados del Paraíso*, ambas para la Academia de San Fernando, y en el real palacio, en el techo de la primera anticámara del cuarto llamado entonces de la Reina, varias figuras alegóricas con alusión a las Virtudes; esta fué su última obra.

— GONZÁLEZ VELÁZQUEZ (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor y arquitecto español. N. en Madrid a 27 de febrero de 1719. M. a 21 de enero de 1772. A los diecinueve años de edad pintaba en las decoraciones del Teatro del Buen Retiro, y en 1744 al fresco lo que se le mandaba de Arquitectura y Perspectiva en el Real Sitio de San Ildefonso. De allí pasó a Aranjuez, donde estuvo tres años formando los planes generales iluminados de las obras que se hicieron en aquel sitio y que firmó Bonavía. Era entonces uno de los discípulos más adelantados que concurrían a los estudios de la junta preparatoria que precedió a la Academia de Bellas Artes. Establecida la Real Academia de San Fernando en 1752, fué nombrado teniente director en Arquitectura, y los progresos que hacía con los pinceles fueron reconocidos en 15 de abril de 1762 con otra recompensa de director de pintura en la misma Academia. Deseosa ésta de cimentar mejor sus estudios enseñando la Perspectiva, nombró a Alejandro director y maestro de esta ciencia en 3 de mayo de 1766. La reforma de los techos de Madrid, debida al celo y buen gusto del conde de Aranda en tiempo de su presidencia del Consejo, dió ocasión para que el público celebrase con entusiasmo las decoraciones que había trazado y pintado Alejandro en el de la calle del Príncipe. Falleció poco después. «Unido en su juventud y mejor edad con su hermano don Luis, dice Ceán, pintaron juntos muchas obras de consecuencia al fresco y al temple: tales fueron la cúpula de la iglesia, la capilla y camarín de Santa Teresa y la capilla de San Bruno en la sacristía, en las Carmelitas Descalzas de Madrid, la bóveda de la iglesia de las monjas del Sacramento, y la que fué del Salvador en la calle de la Concepción Jerónima. Habiendo vuelto de Roma don Antonio, su último y tercero hermano, pintaron los tres al fresco las bóvedas y pechinas de las Salices Reales, de la Encarnación, de las Des-

calzas, de las monjas de Santa Ana y de la parroquia de San Justo y Pastor.»

— GONZÁLEZ VELÁZQUEZ (ANTONIO). *Biog.* Pintor español, hermano de Alejandro. N. en Madrid a fines de julio de 1729. M. en la misma capital a 18 de enero de 1793. Logró una pensión para ir a estudiar a Roma, en donde fué discípulo de Ceánudo Giacinto. Procuró imitarle en las tintas y cambiantes; los profesores de aquella capital celebraron lo que había pintado al fresco en la iglesia de los Trinitarios de Castilla, y la Academia de San Fernando el cuadro de la *Cueva de David*, que el artista remitió a Madrid para prueba de sus adelantos. Volvió a España el año 1753 a pintar la cúpula de la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la catedral de Zaragoza, para lo que trajo de Roma pintados los bocetos. Concluida esta obra, que le dió mucha reputación, se restituyó a Madrid, en donde pintó, ayudado de sus hermanos, la cúpula y pechinas de la iglesia de la Encarnación, y un cuadro para Cuenca, la *Asunción de Nuestra Señora*. Promió el rey su mérito confiriéndole en 1.º de marzo de 1754 la plaza de teniente director de la nueva Academia de San Fernando, sin haber pasado por la clase de académico, y tres años después le nombró su pintor de cámara. Las muchas y buenas cosas que pintó después al óleo y al fresco aumentaron más y más su reputación, por lo que, por su celo y por su asistencia a la Academia, le concedió Carlos III los honores de director en 1765, y no pudo entrar González en plaza efectiva hasta el año de 1785 por no haber vacado ninguna hasta entonces. Hubo pocos pintores españoles de tanta gracia y facilidad para trazar y componer una historia como Antonio, y así dejó muchos bocetos y dibujos para grabadores. «Entre estos, dice Ceán, no quiero omitir los de las fundaciones de las Ordenes del Toisón y de Carlos III, ni el de la orla con que está adornado el título de académico de mérito de la Real de San Fernando, grabados por don Manuel Salvador Carmona. Como había seguido la escuela de Giacinto se distinguió más al fresco, por lo que son más estimadas sus obras en este género que al óleo.» Dejó en Madrid varias obras en distintos templos, en la Academia de San Fernando y en el palacio real, y los cuadros en la capilla del Cristo, en el palacio del Pardo.

— GONZÁLEZ VELÁZQUEZ (CASTOR). *Biog.* Pintor español, hijo de Antonio. N. en Madrid en 1768. M. en la misma capital en 1822. Estudió en la Academia de San Fernando y obtuvo en el concurso general de 1787 el premio primero de la segunda clase para la pintura. En 15 de noviembre de 1818 fué creado individuo de mérito de dicha corporación, y falleció cuatro años más tarde. Había sido pintor de cámara. En el Escorial, en el Casino del Príncipe, hay dos tablas de su mano: *Los señores duques y La desamortización de la huida a España*. En la Academia de San Fernando *Una Santa Cecilia*, copia en miniatura de Guido Rheni.

— GONZÁLEZ VIGIL (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Sacerdote y escritor peruano. N. en Taqno a 15 de septiembre de 1792. Se ignora la fecha de su muerte. Muy joven entró en el Seminario de Arequipa. En 1818 se ordenó, y consiguiese desde entonces a la enseñanza de la juventud, llegando a obtener el nombramiento de vicerrector del Colegio de la Independencia en aquella ciudad. Elegido diputado en 1825 pasó a Lima, y allí le causó una impresión profunda la organización política, social y religiosa que encontró en vigor. Se opuso renazmente a la dictadura de Bolívar y a la Constitución vitalicia que éste quiso implantar. Perteneció al Congreso de 1825. Posteriormente fué nombrado rector del Colegio de la Independencia. Electo tercer vez diputado casi por aclamación, concurrió al Congreso de 1828, en el cual adquirió gran fama por haber acusado al gobierno de Ganama. Al año siguiente fué reelecto diputado. En 1834 redactó el *Genio de Ríval*, órgano del partido liberal y reformista; mas habiéndose iniciado la era de trastornos que ensangrentó al Perú por doce años, se retiró a su ciudad natal, de donde fué llamado para ser colocado en 1836 al frente de la Biblioteca Nacional de Lima. A los dos años regresó al lado de su familia. Allí, durante diez años, se ocupó en la composición de su mejor obra. En 1848 publicó en Lima la primera parte en seis tomos, con el título de *Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las*

pretensiones de la curia romana. La segunda parte fue publicada ocho años después. Mas tarde imprimió un compendio de la primera parte y otro de la segunda, componiéndose así toda la obra de doce volúmenes. En los años posteriores de su vida, González Vigil permaneció al frente de la Biblioteca de Lima, y fue varias veces diputado; redactó, asociado a los prohombres del partido liberal, el diario *El Constitucional*, y sucesivamente publicó una serie de opusculos interesantes relativos a varias materias, ya políticas, ya religiosas, ya sociales, distinguiéndose aquellos por su espíritu liberal, los segundos por sus tendencias antipapistas, y los últimos por la defensa del progreso y particularmente por su americanismo. Últimamente escribió una extensa obra (4 vol.), relativa a los jesuitas. González Vigil figuró por sus obras en el índice expurgatorio de la Inquisición moderna de Roma. Sus obras más notables, además de las citadas, son las siguientes: *Defensa de la autoridad de los obispos* (4 vol.); *Compendio* (un vol.); *Los Jesuitas* (4 vol.); *Compendio* (un vol.); *Cartas a Pio IX con documentos*; *Roma, ó el principado político del romano Pontífice*; *Manual de Derecho público eclesiástico*; *Diálogos sobre la existencia de Dios*; *Discurso histórico sobre Bartolomé de las Casas*; *Defensa de Bossuet*; *Defensa de Fenelón*. Sus opúsculos sociales y políticos son: *Pez perpetuo en América*; *Defensa de la República*; *El gobierno republicano en América*, etc.

— GONZÁLEZ Y DÍAZ TEJÓN (FRAY CEFERINO): *Biog.* Prelado y filósofo español contemporáneo. N. en Villoria (partido judicial de Laviana, Oviedo) á 28 de enero de 1831. A los trece años de edad ingresó en el colegio de misioneros Dominicos de Ocaña, en donde profesó antes del tiempo exigido a causa de un error de fecha contenido en la partida de su bautismo. Aun no había terminado sus estudios cuando fue destinado á las misiones de Filipinas y se embarcó en la fragata *Florida Catalana*, en compañía de otros religiosos de su edad. Todos hubieron perecido, pues la fragata se incendió en alta mar, sin otro buque, que felizmente se cruzó en su traviesa, no lo hubiese socorrido. Los sucesos de este peligroso viaje, el clima de Filipinas y la fatiga de un estudio constante y profundo quebajaron la salud del Padre González, que pidió á sus superiores permiso para ir á las misiones de Ton Kin, suplica que le fué negada en vista de sus dolencias físicas. Explicó Filosofía después de terminada por completo su carrera, durante cinco años, y por espacio de ocho tuvo á su cargo la cátedra de Teología, sin que estos trabajos y su falta de salud pudiesen evitar que, al mismo tiempo que ejercía la enseñanza sin descuidar ninguno de sus deberes eclesiásticos, escribiese una obra titulada *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*, que, a juicio de los que admiten las doctrinas escolásticas, es una de las obras más notables que se han escrito en el presente siglo. Algunos otros escritos de importancia son: *Discurso* que leyó al morir, y después de haber desempeñado cargos importantes en el convento de Manila, por naturales de salud regresó á España 1865, en donde recibió los efectos de sus admiraciones. En el periódico *La Constitucion* y en la revista titulada *La Ciudad de Dios*, insertó brillantes artículos relativos á la Enseñanza de la Historia y profundos estudios de Filosofía y política y Filosofía alemana y escolástica. En Lima publicó *Madrid*, 3 vol. principalmente en *Filología Española*, obra empezada en Filipinas, con la idea en España, y vendida al precio de 4,50 cént. *Madrid*, 1884, dos tomos en 4.^o por su hijo autor. Su obra titulada *El Arte Filosófico. Filología Filosófica y Sociología*. Madrid, 1873, 2 t. en 4.^o es una colección de artículos en donde se define el lenguaje y los vicios como imperios del arte. De nuevo en España Fray Ceferino, que en un libro, ya muy apasionado por la ciencia, se muestra increíblemente en un libro capabida sobre el Padre Dominico, Espiritismo, sacerdotio, y demás, que para con él y de las cosas, otros de sus escritos, en los que se habla de Chile y Argentina, y en un curioso tratado de administración y gobierno, en el que la cosa tiene no, fíman con el espíritu de la ciencia y de la época. Fray González y Díaz Tejón, como hebreo, estudió en convento de San Andrés, en la capital punto que la ciudad de Gante, Bélgica, Italia, Alemania y la de la de España y Rusia las han

declarado de texto para sus discípulos; la Universidad Libre de España le ofreció una cátedra; la Academia de Ciencias Morales y Políticas le llamó a su seno por unanimidad, y el inmortel Pio IX pronunció públicamente un caloroso elogio de este insigne prelado español. El tacto y celo que demostrara cuando desempeñó el retorado del Colegio de Ocaña, mejorando la enseñanza con ricos gabinetes de Física, Historia Natural y nuevas cátedras de lenguas orientales y europeas, acreditaron las dotes de gobierno del Dominico. Grave dificultad fue la modestia del Padre González para conferirse la orden del episcopado. Renunció la mitra de A-storga, renunció la mitra de Málaga, buscó el apoyo de importantes personajes para lograr que no se turbasen sus meditaciones con el peso de dicho cargo; pero aunque fueron muchos los que se esforzaron en procurar que no se le apartase del sosegado estudio científico, fué en 1875 preconizado obispo de Córdoba, diócesis en la que introdujo sabias y utilísimas reformas y acreditó su aridid con motivo de las imputaciones del Guadalquivir. Más tarde, Fray Ceferino obtuvo el capelo y fué nombrado arzobispo de Sevilla; pero su delicada salud le obligó á dimitir este último cargo, después de haberlo ejercido breve tiempo. Antes se había negado á ocupar la silla metropolitana de Toledo. Elegido individuo correspondiente de la Academia de la Historia, lo fué también, en concepto de numerario (21 de enero de 1873) y como sucesor de Pedro Felipe Monlan, por la de Ciencias Morales y Políticas, leyendo el día de su recepción (3 de junio de 1883) un discurso en defensa de esta tesis: *La causa principal originaria, ya que no la única, del malvarar que esteriliza y detiene la marcha de la sociedad, por los caminos del bien, es esa gran negación de Dios; lo cual es principio generador del mal en todas sus formas*.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ (VICTORINO): *Biog.* Escultor y grabador en lienzo, español. N. en Montevideo (Orense). Recibió las lecciones de Portocarrero Ponzone en Madrid, y en París asistió á las clases de la Escuela Especial de Bellas Artes. Llevó á las Exposiciones nacionales (1876, 1878 y 1881) celebradas en Madrid un retrato de D. Juan Jimenez y Martín; busto de D. Carlos Luis de Riera, premiado con medalla de tercera clase; grupo de troqueles con la medalla conmemorativa de la guerra de la Independencia; y los retratos de Daoiz y Velarde; otro en conmemoración del enlace de Alfonso XII con la archiduquesa Cristina; retrato en plomo del rey D. Alfonso para medalla monumental. Dedicó luego á una importante aplicación del arte á la industria, y ha ejecutado medallas conmemorativas de matrimonios, bautizos, títulos profesionales, defunciones, etc. De sus trabajos merecen recordo: la medalla del bautizo de la infanta María de las Mercedes, hoy (1892) princesa de Asturias; medallas del centenario de Calderón de la Barca, del centenario de Santa Teresa de Jesús y de la peregrinación a Roma en 1881; bustos de los artistas Ibañeta, Valdiveaso y Luas; medalla de Alejandro Magno, de Alfonso XII y de los expositores premiados en el Certamen Internacional de París en 1878; busto de Pio IX; medalla de premio de la Sociedad Telesiana de Salamanca (de 1882); busto de don Antonio Cánovas del Castillo, y un considerable número de medallas de nacimientos y defunciones de personas poco conocidas.

GONZÁLEZ Y MARTINEZ (FEBRERO): *Biog.* Pintor español. N. en Valladolid en 1784. M. en 1849. Hizo los estudios superiores de su arte en la Academia de la Purísima Concepción de Valladolid, de la que fue luego académico y director desde 1811, director (1826) y director desde 1827 hasta el día de su muerte, sin recibir por alguna vez y procurando siempre con el mayor celo el progreso de sus discípulos de las escuelas de Dibujo y Pintura. En temprana edad se distinguió en el conocimiento de la Historia, y en el conocimiento de los cuadros, que merecieron la atención y elogios de los artistas de su tiempo. De sus obras originales, copias de las mejores antiguas y de los mismos retratos y numismas, monumentos y cuadros, continuas en ellas por el arte de un artista de gran talento y ligeros por sí mismo el mérito de la obra, los cuadros de Ribens, del convento de San Andrés, como restaurado al parecer en mismo modo que continuaron mientras existían los cuadros laterales de la catedral

de Valladolid, las ricas colecciones de los marqueses de las Marismas y de Remisa, y las muchas restauraciones del Museo Provincial de Valladolid. Siendo individuo de la Comisión de Monumentos, recibió (1836) el encargo de recoger los cuadros de los conventos suprimidos, y con ellos y las mejores esculturas que pudo hallar formó el actual Museo de Bellas Artes de Valladolid, cuyo catálogo redactó y publicó con aprobación del gobierno, que le nombró director de dicho Museo, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento. Su casa-palacio de la calle del Obispo de Valladolid llegó á ser un verdadero Museo de ricos lienzos, copias de primer orden, esculturas preciosas, y raras miniaturas y estampas de todos generos, desde la insignificante viñeta hasta las obras más acabadas de los mejores grabadores nacionales y extranjeros, repetidos todo á fuerza de cuantiosos gastos y repetidos viajes por las provincias de España.

GONZALO: *Geog.* Sierra del grupo de la Habana, Cuba, en el partido de Matanzas, cerca del Limonar. Es paralela á las sierras de Limones y Santa Ana, y en sus faldas nacen los ríos Gonzalo, Blanco y otros. El río de la isla de Cuba: corre hacia el S. y desgata en un sumidero cerca de los pedregales sit. al N. de la ciénaga de Zapata, en el part. de Matanzas.

— GONZALO: *Biog.* Rey de Sobrarbe y Ribagorza, hijo menor de Sancho el Mayor, rey de Navarra. M. en 1038. Obtavo los territorios dichos en el reparto hecho por su padre, que también le dió con ellos á Loarre y San Euteroio con todas sus villas. Sabido es que Sancho el Mayor dió á sus cuatro hijos, con una parte de sus Estados, el título de reyes. Gonzalo, cuya existencia es algo problemática, comenzó, pues, á reinar en febrero de 1035, y en su breve reinado ocurrieron en sus territorios sucesos cuya autenticidad tampoco está probada. Afírmase que, ya en vida de su padre, gobernó en Sobrarbe y Ribagorza con el título de conde. Ningún crédito merecen algunos privilegios conservados en los archivos de los monasterios de San Juan de la Peña y de San Victorián, en los que se habla expresamente de este príncipe, pues, como tantos otros, parecen inventados para aumentar el prestigio de aquellos santuarios. Conocese también la carta del rey de Ramiro I, otorgada á 22 de agosto de 1036, y por la que recibe aquel monarca como esposa á Gilberga ó Ermesinda; en esta carta se habla de Gonzalo, diciendo que á la sazón reinaba en Ribagorza, pero el documento no es de autenticidad indiscutible. En los estados de Gonzalo se comprendía la villa de Aínsa, tan nombrada en los orígenes de la supuesta Monarquía de Sobrarbe; el monasterio de San Victorián, cuyos monjes guya Martínez Herrero que influían en la corte, y Monchís cuyo Mediano, con Arasanz, pueblos de escaso vólvio pertenecientes al partido judicial de Bofalán. En el condado de Ribagorza no contaba ninguna población de importancia, pues las de Benabarre, Graus y otras de alguna significación hallábase todavía en poder de los musulmanes. Créese que murió soltero; por lo menos resulta que falleció sin sucesión directa, siendo entonces proclamado rey de Sobrarbe y Ribagorza el que ya lo era de Aragón, Ramiro I. Gonzalo perdió la vida de un modo violento. Marchaba por el puente de Monchís cuando presentábasele se lo acometió por un subdito suyo llamado *Lamont de Gascuña*, que iba á su servicio, el cual con su lanza atravesó por la espalda al rey, que instantáneamente cayó al suelo y quedó muerto en el mismo punto. Este hecho ha dado origen á fábulas y suposiciones, que si por sus versiones no pueden servir de asunto á leyendas y novelas, la Historia ha de recordarlas. Martínez Herrero afirma que Gonzalo recibió sepultura en el monasterio de San Victorián, donde supone que se ha conservado el sepulcro que contenía los restos de este monarca.

— GONZALO MARTÍN: *Biog.* Hebreo español. N. en Cuenca hacia 1825. M. en Valladolid en 1871. Dotado de una imaginación ardiente, cayó en una locura extravagante. Empezó por comenar á sus amigos algunos sueños que llamaba *Crisis*, en los cuales asignaba haber visto venir á Dios y darle sus ordenes supremas. Después recorrió los pueblos con una campanilla en una mano y unas disciplinas en la otra, anunciando el fin del mundo y exhortando á los pe-

cañores a la penitencia. Pasaba una vida en extremo austera, durmiendo en campo raso y sustentándose con hierbas y frutas silvestres, y todos los días al amanecer se colocaba en una altura, donde decía que Dios iba a hablarle. La gente creía que pasaba sin comer, y por esto le tomaban por un espíritu divino. Sin embargo, el clero de Castilla mandó arrestarle, y el tribunal eclesiástico de Valladolid le condenó a las llamas en 1774. Sostenido por el fanatismo de su leona mujer con la mayor tranquilidad, asegurando que renecaría de sus cenizas para cumplir la misión que Dios le había confiado.

GONZÁLVZ: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Villadesuso, ayunt. de Oya, p. j. de Tuy, prov. de Pontevedra; 22 edifs.

— **GONZÁLVZ (JOAQUÍN ALFONSO):** *Biog.* Sinólogo portugués. N. en 1780. M. en Macao a 8 de octubre de 1811. Habiendo ingresado en la Congregación de las Misiones, se embarcó en 1812 para la China. Allí resolvió consagrarse al estudio de las Ciencias exactas, por las cuales tenía rarísimas disposiciones, a fin de ir a evangelizar al interior del Imperio. Las nuevas persecuciones de que fue objeto el cristianismo en aquella época por parte del emperador Kiakin hicieron que abandonara su proyecto y le obligaron a fijar su residencia en Macao. Desde entonces se consagró al estudio de la lengua china. Dotado de vigorosa constitución, estudió varios años quince ó dieciséis horas diarias, y sin darse reposo más que para dedicarse a la composición y ejecución de la música religiosa. Esta perseverancia le produjo un feliz resultado. Al cabo de algunos años poseía perfectamente la lengua mandarina y había sostenido los principios del chino escrito a un análisis profundo. Desgraciadamente González escribió en lengua poco conocida de los orientales, por lo cual no adquirió toda la notoriedad que merecía. Su primer trabajo le escribió en latín, y es una gramática titulada *Grammatica latina ad usum Siniticum juxta modum, post Joannem epicurum tradita, et Melao in regni collisio Societatis Josephi facultate regia typis mandata* (1828). Al siguiente año publicó una obra mucho más importante, titulada *Arte China* (Macao, 1829). Según el testimonio de un sinólogo contemporáneo, el mérito principal del *Arte China* consiste en la abundancia de los materiales que ofrece al discípulo, considerándola, desde este punto de vista, mucho más rica que ninguna obra de este género publicada hasta el día. Dos años después de la aparición de este libro publicó el *Diccionario portugués-chino*, etc. (Macao, 1821). Esta es la obra predilecta del sinólogo portugués, y con razón, puesto que un sabio capaz de apreciarla ha declarado que era la mejor en su género publicada hasta el día. Los dos léxicos de González, especie de vocabulario portati latino-chino, publicados en 1836 y 1839, no pueden compararse con el gran repertorio manuscrito que dejó, y que no ha sido impreso, por más que lo termino. Esta obra hallase en poder de los misioneros de Macao. El infatigable misionero acababa de terminar sus trabajos más importantes cuando murió en Macao. Su muerte le considerada como una gran desgracia, porque supo bastante estimar por todos aquellos que le trataron. Fue enterrado en el cementerio de San Pablo. Sus discípulos le erigieron un monumento en mármol. La muerte le sorprendió en el momento en que se preparaba a salir de China para pasar á las islas Filipinas.

— **GONZÁLVZ DE MAIA (RUY):** *Biog.* Viajero portugués. Vivió en el siglo xii. Fue uno de los primeros viajeros que en la Edad Media visitaron la Siria con un objeto científico. Residió largo tiempo en los países en que en otro tiempo se hallaba Babilonia. Recibió de sus compatriotas el sobrenombre de *Dobilonio*. Desgraciadamente este viajero mala escribió, y sus peregrinaciones son objeto de una especie de leyenda, refutada por el conde don Pedro, nieto del rey Dionisio, que libro del olvido tantas y tan preciosas aventuras.

GONZÁLVZ (PABLO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Zaragoza. Hizo sus estudios en Madrid, en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, y, merced á su talento y perseverancia, ha llegado á formarse un género propio, el de perspectiva, siendo casi el único

que en España lo cultivaba con un mérito sobresaliente. Ha sido durante algún tiempo profesor de la Academia de Bellas Artes de Caliz, que le nombro individuo de número, y hoy es, en enero de 1892 profesor de la Escuela de Pintura en la capital de España. Fué protegido por la princesa (hoy infanta) Isabel, por el conde de Fernán Núñez y otros aficionados inteligentes, y cuenta entre sus mejores trabajos las restauraciones de pinturas en varios templos de Toledo. Han figurado sus obras en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, en muchas de las cuales ha obtenido premios, y ha sido además condecorado con la cruz y encomienda de Carlos III y con las cruces de María Victoria y San Miguel. La lista completa de sus obras ocuparía largo espacio. Aquí sólo citaremos sus pinturas más conocidas: *Palacio con galería; Capilla y sepulcros de don Alvaro de Luna y su mujer doña Juana de Pimentel*, en la catedral de Toledo; *Vista de la Puerta Visagra y de Santiago del Arrabal*, en la misma catedral; *Un patio de Toledo; Interior del salón de las Cortes del reino*, en Valencia; *Torres y Puerta de Serranos*, en la misma población; *Capilla Real de Granada y sepulcro de los Reyes Católicos; Interior de la Puerta de Justicia*, en Granada; *Salón de Justicia de la Alhambra de Granada*. Las siguientes se guardan en la casa de la infanta en Zaragoza: *La salida para el combate; Torre nueva de Zaragoza; La familia modesto; Los estudiantes soplitas y la casa del cardenal Cisneros en Toledo; Las ayes del cura; Una vista del gran conde de Venecia; Palacio de Monterrey*, en Salamanca; y *Salón del conocimiento*, dos obras maestras de perspectiva, en las que sería difícil hallar la más pequeña incorrección.

GONZANAMÁ: *Geog.* Parroquia del cantón y prov. Loja, Rep. del Ecuador. El pueblo ó aldea está sit. al S. O. de Loja, á orilla del río Caramaja y en el camino de Loja al Perú, á 1 998 m. de altura.

GONZAR: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GONZAR.

GONZO ó KINSO: *Biog.* Religioso japonés de los sectarios de Buda. N. en 758. M. en 827. A la edad de doce años entró en un convento de honzon, donde adquirió toda clase de conocimientos filosóficos-religiosos. La fama de sabio, de que gozó entre sus contemporáneos, fué tan grande, que el monarca japonés le llamó á su corte con objeto de que desempeñase un alto cargo al lado de su persona. La modestia de Gonzo le impidió aceptar. Según una tradición que goza de gran popularidad entre los japoneses, este personaje fué el que fijó el orden actual del alfabeto japonés. A este atribuye también un comentario del libro sagrado de la *Flor de la ley (Fats Kegio)* y otras obras.

GONÍ: *Geog.* Valle en la prov. de Navarra y p. j. de Estella, sit. al S. de las sierras de Andía y Urbasa y al O. del Valle de Olla. Terreno áspero fertilizado por el arroyo de Urdare, afluente del Olla. En este valle se hallan los lugares de Aizpuz, Azanza, Goni, Munarriz y Urnanzo. El ayunt. formado por los citados lugares del valle de Goni, p. j. de Estella, prov. de Navarra y aldea de Pamplona; 846 habitantes Cereales, patatas, y legumbres. Hay una ermita, celebre por la penitencia que en ella hizo el parricida y luego aseta don Teodosio Goni. El lugar en el ayunt. de Goni, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 36 edifs. El Barrio en el ayunt. de Guecho, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 5 edifs.

— **GONÍ Y VIDARTE (GASPAR):** *Biog.* General español contemporáneo. N. hacia 1824. Empezó á servir en clase de alumno de artillería en 1829, permaneciendo en el colegio de Segovia hasta el 18 de agosto de 1844, fecha en que ascendió á teniente del cuerpo. En octubre de 1847 salió á operaciones por el distrito de Cataluña, confirmando en esta situación hasta abril de 1848. Se halló, siendo ya capitán, en los hechos de armas que ocurrieron en Barcelona los días 18 á 22 de julio de 1856, y por el mérito que contraó fué recompensado con el empleo de segundo comandante de infantería. Formó parte del segundo cuerpo del ejército de Africa y se encontró en las acciones dadas contra los moros en 30 de noviembre de 1859; en 9 de diciembre siguiente asistió á los combates sostenidos dentro y fuera del reduto de Isabel II, donde fué herido de bala; por este hecho fué recompensado con el grado de coronel sobre el campo de batalla. Concurrió igualmente á las acciones de los días

12, 15, 17 y 22, y á la batalla de los Castillejos (1.º de enero de 1860), así como también á las acciones sostenidas durante todo el mes en los caminos de Tetuán; el 4 de febrero se halló en la toma de las trincheras, siendo recompensado con el empleo de primer comandante de infantería. El 11 de marzo se batió en las acciones de Sacua y Bas, pasando después á Tetuán, en donde quedó con el cuerpo de ocupación. En septiembre de 1861 regresó á España; ascendió á comandante del cuerpo en febrero de 1862 y á teniente coronel en febrero de 1865. Con arreglo al decreto de gracias de 10 de octubre de 1863, obtuvo el empleo de coronel de infantería. En abril de 1874 fué destinado al ejército de operaciones del Norte. Asistió á los combates sostenidos contra los carlistas en Las Huñecas y Galdames los días 28 y 30 del mismo, y entró con las tropas en Bilbao el 2 de mayo siguiente. Concurrió á diferentes hechos de armas y sufrió el bloqueo puesto por las facciones á la plaza de Pamplona. Por Real decreto de 19 de febrero de 1875 fué promovido al empleo de brigadier, en recompensa de los méritos que conquistó en los combates de Montenuro y anteriores, en junio de 1874. Se le confirió el mando de una brigada con la que permaneció en operaciones de campaña en el Norte hasta la terminación de la guerra, habiéndose encontrado en diferentes hechos de armas. Por Real decreto de 7 de abril de 1876 fué promovido al empleo de Mariscal de Campo, y en 17 del mismo se le nombro Segundo cabo de la capitania general de Navarra, destino que desempeñó hasta que por Real decreto de 21 de julio de 1881 fué nombrado ayudante de campo del rey. En dicha situación permaneció hasta 31 de octubre de 1884, fecha en que fué nombrado individuo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cesando en el ejercicio de este cargo en 17 de noviembre de 1885 por pase á situación de cuartel, en que continuaba cuando fué nombrado Teniente General (4 de octubre de 1888). Se halla en posesión de las condecoraciones siguientes: cruz de San Fernando de primera clase; cruces roja y blanca de segunda clase del Mérito militar; y grandes cruces roja y blanca del Mérito militar y de San Hermenegildo; gran cruz de San Benito de Avis, de Portugal, y las medallas de Africa y Guerra civil.

GOO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Goo, ayunt. de Rendax, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 51 edifs. | V. SANTA MARÍA DE GOO.

GOOCH (DANIEL): *Biog.* Ingeniero inglés. N. en 1816. Empleado en los talleres de Roberto Stephenson en Newcastle, fué ingeniero primero del gran ferrocarril del Oeste y después presidente del Comité, director de la misma Compañía, presidente de la Compañía Great-Eastern, Stear-Ship, de la Compañía telegráfica anglo-americana, etc. Figuraba en el número de los propietarios del Great-Eastern en la época de su construcción, y fué uno de los principales copropietarios cuando fué adquirido para establecer el cable transatlántico. Después de haber cooperado activamente á esta difícil operación fué nombrado baronet. En el año 1868 había sido elegido individuo de la Cámara de los Comunes.

GOOCHLAND: *Geog.* Condado del estado de Virginia, Estados Unidos, 670 kms.2 y 10295 habits. Sit. en el centro del estado y atravesado por el río James. El terreno es de naturaleza fértil, pero le han agotado en gran parte los malos cultivos. Hoy la explotación principal es la del carbón bituminoso. También se ha encontrado una pequeña cantidad de oro. La cap. es Goochland-Court-House.

GOOD (JUAN): *Biog.* Médico y literato inglés. N. en 1764. M. en 1827. Era hijo del pastor de una congregación de independientes, y aprendió Cirugía, que comenzó á ejercer en Sábry, trasladándose después á Londres, donde compuso gran número de obras y se recibió de Doctor en Medicina en 1820. Dotado de aptitud notable para el estudio de las lenguas, aprendió sucesivamente, además de las clásicas, francés, egipcio, hebreo, alemán, español, portugués, árabe, persa, ruso, sánscrito y chino. Así pudo traducir numerosas obras extranjeras y llenar las suyas de citas tomadas de otras literaturas. Poseía vasta erudición, pero carecía de originalidad; escribió con método pero sin espíritu crítico, y no sabía hallar nada de su propia cosecha. Fué

blicó numerosos artículos, especialmente sobre las costumbres y la literatura de Oriente, en varias colecciones periódicas, y dió la primera edición completa de las *Cartas de Junius*, aumentada con preciosas adiciones y con un prefacio muy interesante, en el cual cita los nombres de todos aquellos a quienes se han atribuido estas cartas y discute sus títulos a esta paternidad. Entre las obras de este profundo escritor deben citarse: *Disertación sobre las enfermedades de las prisiones y de los asilos para los pobres* (1795); *Historia de la Medicina* (1795); *Sistema fisiológico de Nosología* (1830); *Estudios de la Medicina* (1822); *El libro de la naturaleza* (1829).

GOODALIA (de *Goodall*, n. pr.): f. Bot. Género de Timeláceas (timeleas), que se caracteriza por presentar flores dioicas, pentámeras; cáliz con tubo ancho, velloso interiormente, quinquedo, desnudo en la garganta; cinco de ellos opositospetales y un poco más largos que el cáliz; otros cinco alternos con los primeros más cortos; diez escamas periginas, lineales, lisas e insertas cerca de la base del tubo. El ovario (que es rudimentario ó nulo en la flor masculina) es muy erizado, rodeado en la base de escamas bipinadas muy pequeñas pero muy vellosas; estilo corto, delgado, capitado en su extremidad estigmatifera; un óvulo descendente. El fruto es ovoide, hispido, apenas carnoso y encerrado en el cáliz, que se desarrolla mucho. Semilla con tegumentos crustáceos y sin albumen.

Se halla representado este género por una sola especie (*G. guianensis*) originaria de la Guayana. Es un arbusto divaricado, muy ramoso, con hojas alternas, herbáceas, elípticas, lisas, cuneiformes ó redondeadas en la base, brevemente pecioladas, con nervios secundarios delgados y numerosos. Las flores se hallan dispuestas en espigas paucifloras, sentadas, terminales y capituliformes.

GOODALL (de *Goodall*, n. pr.): m. *Paléont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonales, integripalados, de la familia de los astiloides. Comprende especies fósiles en el eoceno.

GOODALLÓPSIDO (de *goodallio*, y el gr. *ops*, aspecto): m. *Paléont.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonales, integripalados, de la familia de los astiloides. Comprende especies fósiles en el eoceno.

GOODALL (EDUARDO): *Bion.* Grabador inglés. N. en 1795. M. en 1870. Siendo muy joven comenzó el estudio del Dibujo y la práctica del arte del grabado, y se dice que nunca tuvo maestro, pero que frecuentó mucho los talleres de los grandes artistas. Se distinguió especialmente en el paisaje. De sus principales producciones deben citarse: *El puente de Callantia*, *Tivoli* y *Coblenz*, de Turner; su ilustración de la *Tullio*, poema de Samuel Rogers; del *Reverendo* del mismo, y sus hermosos grabados *En el Album* de Turner.

— **GOODALL** (FEDERICO): *Bion.* Pintor inglés. N. en Londres a 7 de septiembre de 1822. Era hijo del grabador del mismo apellido. Estudio Dibujo bajo la dirección de su padre, y a los catorce años de edad obtuvo la medalla de Iris, concedida por la Academia de Artes, por sus dos dibujos del palacio Lambeth y de la iglesia de Villersden. Al siguiente año hizo una serie de dibujos del interior del túnel del Tamesis, y pintó su primer cuadro, *Calavera de un médico hablando a la luz de las antorchas*, por el cual recibió una medalla de segunda clase. Su amistad con Isaac Newton le sugirió la idea de ir a visitar en 1848 la Botana y la Normandía. Al siguiente año expone un cuadro representando *Schubert, Franzos, Schumann, Liszt y Chopin que se encuentran en una balneario*, que demuestra en su autor grandes cualidades de observación. Durante cuatro años sucesivos visitó estas ciudades de provincia francesas ha hecho algunos dibujos y un gran número de acuarelas y el País de Bretaña, donde pasó un año de la vida íntima de los artistas. En 1852 hizo penderlo inmediatamente la Academia Real de Bellas Artes de París. De sus cuadros más notables deben citarse: *El estudio de un artista en su taller*; *Alrededor de un piano*; *La Gran Lección*; *Un artista en su taller*; *El estudio de un artista*; *El estudio de un artista*; *El estudio de un artista*. En 1852 hizo penderlo inmediatamente la Academia Real de Bellas Artes de París. De sus cuadros más notables deben citarse: *El estudio de un artista en su taller*; *Alrededor de un piano*; *La Gran Lección*; *Un artista en su taller*; *El estudio de un artista*; *El estudio de un artista*. En 1852 hizo penderlo inmediatamente la Academia Real de Bellas Artes de París. De sus cuadros más notables deben citarse: *El estudio de un artista en su taller*; *Alrededor de un piano*; *La Gran Lección*; *Un artista en su taller*; *El estudio de un artista*; *El estudio de un artista*.

mado durante una excursión que hizo a Egipto en el año 1859.

GOODENIA (de *Goodenough*, n. pr.): f. Bot. Género de Campanuláceas goodeniáceas, que se distingue por presentar flores irregulares, con receptáculo concavo, en el cual se aloja el ovario total ó parcialmente; el cáliz es valvar, pentámero, y la corola irregular, gamopétala, inserta al nivel del cáliz ó más alta que éste; antera valvar é induplicada; su tubo es generalmente



Goodenia levigata

giboso ó espolonado por su parte anterior; el andrógneo se halla formado por cinco estambres antipetalos, con anteras introrsas y libres; el ovario tiene dos celdas completas ó incompletas, monophylouladas y coronadas por un estilo con la cabeza estigmatifera, perforada ó bilobulada, no visible por encontrarse contenida en una cúpula accesoría nacida debajo de ella y ciliada en los bordes de sus aberturas; el fruto es capsular, bivalvo, mono ó multispermo; las semillas, aladas ó no, son albuminosas. Se conocen más de veinte especies, que son plantas australinas, herbáceas ó frutescentes, con hojas ástirnas, sin estipulas, con flores axilares, solitarias ó agrupadas en cimbras. Las inflorescencias terminan los ejes en el caso en que las hojas están replegadas por bráctees. De las especies más notables, una es la *Goodenia levigata*.

GOODENIACEAS (de *goodenia*): f. pl. Bot. Familia de Campanariáceas, que comprende plantas herbáceas ó arbustivas no lactescentes; hojas alternas con flores en la extremidad; limbo del cáliz con tres ó cinco lobulos persistentes; corola gamopétala, tubular, irregular y de proliferación induplicativa; estambres cinco, libres ó de anteras aproximadas, insertas en la base de la corola ó sobre el ovario, alternas con los lobulos corolinos; el ovario de dos cavidades, rara vez una ó cuatro, que encierran cada una uno ó dos óvulos, ó mayor número de ellos; estilo sencillo, terminado por un estigma concavo y en forma de cepa, oñillado por una serie de pelos; fruto capsular ó drupáceo, y se abre en dos valvas; las semillas contienen un embrión en el centro de un endospermo carnoso.

Frutera tribu. — Esvoleas: cavidades 1-2; espigas; fruto drupáceo: *Dampiera*, *Diaspasis* y *Scaevola*.

Scapularia tribu. — Goodeniáceas: cavidades polispermas; tubo capsular: *Goodenia*, *Ditylis*, *Euthalia*, *Calceps* y *Lechea*.

Esta reducida familia, afín de las Campanuláceas, y sobre todo de la tribu de las Lobeliáceas, difiere principalmente por la forma de su estigma, por su fruto drupáceo ó delictescivo y por su proliferación induplicativa y no valvar.

GOODENIALES (de *goodenia*): f. pl. Bot. Grupo de Gamopetalas epiginas, que comprende las Estiloides, esvoleas y goodeniáceas.

GOODENIAS (de *goodenia*): f. pl. Bot. Tribu de Goodeniáceas, que comprende los géneros que presentan cavidades polispermas y el fruto capsular.

GOODHUE: *Geog.* Condado del estado de Minnesota, Estados Unidos: 1685 kms. ² y 29655 habi. Sit. al S E del est., limitado en su extremo N E por el Mississippi, donde el río forma al lago Pepin, cruzado al N por el río Cannon, al S por el brazo septentrional del Zumbado, afluentes ambos del Mississippi por la orilla derecha. Poblacion en los Estados Unidos es segundo en importancia agrícola; por su industria ocupa el cuarto lugar. La cap. es Red-Wing.

GOODIA (de *Good*, n. pr.): f. Bot. Género de Leguminosas amariposadas, serie de las genistas, subserie de las bosías, que se distingue por tener alas no simétricas; anteras versátiles, pero las cinco alternas más cortas; disco receptacular prolongado, formando una vaina corta, hendida en el borde superior y con el fruto comprimido.

GOODRICH (SAMUEL GRISWOLD): *Bion.* Escritor americano. N. en 1793. M. en 1860. Fue conocido con el seudónimo de *Peter Parley*. A los veinte años de edad estableció una casa editorial en Harford. En 1823 viajó por el Continente europeo, y a su regreso fijó su residencia en Woston, en donde se hizo cargo de una importante librería y comenzó a publicar, con el seudónimo antes citado, gran número de obras de educación, á las cuales debió su reputación y su fortuna. En 1838 fué nombrado individuo del Senado de Massachusetts. Enviado á París en 1851 como cónsul de los Estados Unidos, residió allí hasta el año de 1855, y durante este tiempo, publicó los *Estados Unidos de América* y una pequeña *Historia Universal*, para su colección de Peter Parley. En 1855 regresó á América, y desde entonces no cesó de publicar una multitud de obras de educación, traducidas ó imitadas en todas las lenguas, y cuyo número de ejemplares se eleva á más de dos millones. De estos libros, que se refieren á todas las cuestiones que puede abarcar la educación, deben citarse: *Historia de todas las naciones*; *Geografía nacional*; *Geografía pintoresca del mundo*; *El porvenir*, y otras poesías; *Las venturas de un estudiante*; *La educación del honor*; *Guirnalda de jardines*; *Flores de este*; *Canto de la antigua Roma*, poema; *Los recuerdos de una vida*, sin contar un número infinito de ensayos publicados en varias revistas.

— **GOODRICH** (CHANCEY): *Bion.* Célebre lingüista americano. N. á 23 de octubre de 1790. Signó sus estudios en el colegio de Yale en 1810, y siete años después fué nombrado profesor de Retórica y de Eloquencia en el mismo colegio. Editó en varias ocasiones el Diccionario de su suegro el doctor Webster, cuya última edición, publicada en 1856, contiene un cuadro sinóptico de los sinónimos de la lengua inglesa. En 1825 había publicado una obra original, titulada *La flor de la elocuencia inglesa*, que contiene excelentes extractos de los ora lores más insignes de Inglaterra durante los dos siglos últimos, con biografías concisas, pero llenas de datos. Este libro es muy popular en la Gran Bretaña. Es también autor de un gran número de ediciones elementales de los clásicos griegos y latinos.

GOODWIN (JUAN): *Bion.* Teólogo inglés. N. en 1593. M. en 1665. Fue nombrado en 1633 cura de San Estelan en Londres, y suspendido en el ejercicio de su cargo por haberse negado á administrar indistintamente los Sacramentos á sus feligreses. Escribió una apología de la sentencia de muerte de Carlos I, y por este acto de republicanism ardiente fué exculpado de la amnistía general cuando la restauración de Carlos II, siendo quemado su libro por mano del verdugo en el año de 1660. Se le permitió, sin embargo, regresar á Londres, donde dirigió hasta su muerte una congregación en Coleman-Street.

GOODWIN SANDS: *Geog.* Banco de arenas móviles del Mar del Norte, en la costa oriental del condado de Kent, Inglaterra, sit. entre los Cabos North y South Foreland, á la altura de Deal y de Ramsgate. Cierra la rada de las Dunas (Dowes), que es capaz para quinientas embarcaciones, y á la que sirve de rompeolas. Está dividido por la bahía Trinity y por el Goodwin Swath, paso de 39.65 á 139.65 de profundidad, y se extiende en forma de media luna de S. á N., en una leng. de 16 kms. y una anchura de dos; la cubren de uno á siete m. de agua, y en la baja marea queda al descubierto en muchos puntos. A pesar de los faros flotantes, provistos de campanas que suenan en tiempo de brumas, estas arenas, por su inestabilidad y posición a la entrada del Tamesis, han ocasionado muchos siniestros.

GOODYEAR (CARLOS): *Bion.* Inventor americano. N. en 1791. M. en New York en 1860. Inventó un procedimiento destinado á hacer el caucho insensible á las más diversas temperaturas por el empleo del azufre. El caucho preparado de este modo toma el nombre de *caucho vulcanizado*. Este producto, expuesto en 1856 en

formas muy variadas, ha demostrado la posibilidad de su aplicación á las Artes y á la Industria, y valió á su autor, á más de distinciones honoríficas, una fortuna, valuada en cerca de veinte millones de pesetas. Goodyear vivía alternativamente en París, Londres y New York.

GOODYERA (de *Goodyear*, n. pr.): f. Bot. Género de Orquídeas neoticas, cuyo cáliz se distingue por tener la flor con sépalos libres; corola del labelo inferior derecho é indiviso; cíandro ciliiforme, con anteras erectas ó incumbentes; con células separadas y polinios oblongos. Se cuentan unas veinticinco especies propias de Europa, de Asia y América, del Norte de Nueva Zelanda y de las islas Mascareñas. Son hierbas terrestres, de rizoma rastrero, con raíces fibrosas; tallos sencillos y rectos; hojas inferiores ovales ó lanceoladas, y flores pequeñas dispuestas en espigas, generalmente revueltas por un lado. Es notable la especie *Goodyera repens*, especie europea que abunda en el Mediodía y centro de Europa entre el musgo de los pinares.

GOODYERÁCEAS (de *goodyera*): f. pl. Bot. Grupo de Orquídeas neoticas, representado por el género *Goodyera*.

GOOGOL, n. Bot. y Farm. Substancia resinosa balsámica que se supone producida por la *Balsama agallocha*.

GOOKIN (DANIEL): *Biog.* General é historiador inglés. N. en el condado de Kent en 1612. M. en 1687. Siendo muy joven fué establecido á Nueva Inglaterra, donde llegó á ser capitán de una compañía de milicia, después diputado á Cortes electivas, y combatió todas las medidas de persecución tomadas contra los cuáqueros. En un viaje que hizo á Inglaterra en 1656 se puso de acuerdo con Cromwell sobre las medidas que debían tomarse para satisfacer las necesidades de la Nueva Inglaterra. De regreso en América fué, sucesivamente, superintendente de los indios sometidos á la colonia inglesa, censor de la prensa y Mayor general de la colonia, donde terminó sus días. Escribió una *Colección histórica de los indios*, obra llena de particularidades interesantes y publicada en la colección histórica de la ciudad de Massachusetts (1792), y una *Historia de la Nueva Inglaterra*.

GOOL (JUAN VAN): *Biog.* Pintor y escritor holandés. N. en La Haya en 1685. M. en la misma ciudad en 1763. Discipulo de Ferwsten y de van der Does, se consagró con gran éxito á la pintura de paisaje. Hizo dos viajes á Inglaterra y fué nombrado individuo de la Sociedad de Pintores de La Haya en el año de 1712. Los cuadros de este artista son notables por la firmeza del toque y por el encanto de la composición. Compuso, con el título de *Nuevo teatro de diez pintores neerlandeses* (La Haya, 1720 y 1740), una obra biográfica que carece de interés é importancia.

GOOLE: *Geog.* C. de la municip. de Spnath, condado de York, Inglaterra; 10000 habitantes. Sit. en el West Riding, al E. S. E. de York, en la confluencia de los ríos Ouse y Don, al O. del Trent y del Humber; en palme de los F. c. de Pontefract á Goole y de Hull á Doncaster. Gracias á su situación y á su puerto fluvial, que da acceso á embarcaciones de 4 á 5 m. de calado, hace un activo comercio con el N. de Europa. Astilleros, exportación de maquinaria, lanas y cotonadas; importación de lanas, lino, trigo y azúcar.

GOPEVIC (ESPIRIDIÓN): *Biog.* Escritor austriaco. N. en Trieste á 9 de julio de 1855. Después de haberse dedicado á estudios históricos y militares notable parte en 1875 en el levantamiento de la Herzegovina, mas no tardó en indispone con el príncipe de Montenegro, aunque continuo defendiendo los intereses de aquel país. Por aquella época publicó *El Montenegro y los montenegrinos* (Leipzig, 1877), obra traducida al francés; *La guerra turco montenegrina* (Viena, 1876, 1878); *Los turcos y sus amigos* (Viena, 1878). En 1880 tomó parte en la insurrección albanesa y trató de realizar una alianza entre los albaneses y montenegrinos, pero, amenazado de muerte, tuvo que huir. Dos años después se comprometió de nuevo en el levantamiento de la Bosnia y fué condenado á dos meses de prisión. Al recobrar su libertad se trasladó á Egipto y publicó un notable *Estudio sobre los acontecimientos de Egipto* (Leipzig, 1883). Dó-

bensole también, además de gran número de artículos publicados en revistas austriacas y alemanas sobre las más diversas cuestiones, *La Alta Albania y su Lira* (Leipzig, 1881); *La expedición francesa á Egipto desde 1798 á 1801* (Berlín, 1880, 1881).

GOPEGU: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cigüeta, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 36 edifs.

GOPPINGEN: *Geog.* C. cap. de bañío, círculo del Danubio, Wurtemberg, Alemania; 11 000 habi. Sit. al N. O. de Ulm, á orillas del Fils, afl., por la derecha, del Neckar, estación del f. c. de Ulm á Stuttgart. Manantial salino; fabricación de papel; tenerías; fab. de tejidos. Castillo construido en 1562 por el duque Cristóbal con las piedras del castillo de los Hoensfaufen. El bañío tiene 270 km.² y 40 000 habi.

GOR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Guadix, prov. de Granada; 3265 habi. Sit. en la falda de alto cerro, principio de la sierra llamada también de Gor y á orillas del río de igual nombre, al N. E. de Guadix y S. O. de Baza. Cereales, esparto y patatas; cría de ganados; maderas de construcción. Minería y fábrica de hierro; productos resinosos. La sierra de Gor está al S. del pueblo y al E. de Guadix, al N. O. de la sierra de Baza. Su cima culminante es el monte Calores. El río de Gor baja de la vertiente E. de dicha sierra y corre hacia el N. y N. O. hasta desembocar en la orilla izquierda del río Fardes ó de Guadix.

—**GOR Ó GUR**: *Geog.* Cantón montañoso del Afganistán del O., sit. en las laderas meridionales de la cordillera de los Sia ko, brazo meridional del Hindu ko. El Fera-rud y el Kach-rud, tributarios del lago Hamun, tienen en él sus fuentes. Gori ó Zairi es el lugar principal, sit. á orillas del Kach-rud, á unos 200 kilómetros S. S. E. de Herat. Este país agreste y misero, antes ocupado por la tribu Abdal, se halla hoy habitado por los cimaks, rama de los hudsare, y ha dado su nombre á la célebre dinastía afgana de los gori, que floreció de 1150 á 1214 y que en 1180 reemplazó en el trono del Indostán á la dinastía gaurévita.

—**GOR Ó GUR**: *Geog.* Pequeño país de la provincia de Orán, Argelia, sit. al S. E. de Sebdu, al O. de los fuertes del Sig. Es una meseta que participa á la vez de la naturaleza de la estepa y de la del Tell, sobre todo de este último. Sus vertientes alimentan el Daya-el Ferd (Estanque del Buey), laguna casi siempre medio seca.

—**GOR (EL)**: *Geog.* Región de la Palestina, Turquía asiática, sit. en el valle del Jordan ó Cheriat-el-Kebir. Se extiende desde la frontera meridional de la Palestina hasta el lago de Tiberíades ó Tiberiye, á lo largo de la margen O. del Jordán. El Gor, y más propiamente el Gur, es también el nombre de una llanura de la península sinaitica; sit. al N. E. del macizo del Sinaí, dominada por los picos aislados y los escarpes del Gebel y Ti, cuya base cortan arenosos barrancos.

—**GOR (DUQUE DE)**: *Geog.* En julio de 1803 se concedió el título de duque de Gor, con grandesa de España de primera clase, á D. Nicolás Mauricio Alvarez de Bohorques, Mariscal de Campo. Su hijo y sucesor, el segundo duque, D. Mauricio Nicolás, fué gobernador civil de Granada y Madrid, y Ministro plenipotenciario en Viena. Le heredó su hijo Mauricio, Mariscal de Campo, y á éste, en 1882, su sobrino Mauricio Francisco, actual duque.

GORA: *Geog.* C. del dist. Gorakpur, prov. de Benares, Provincias del Nordeste, Indostán; 8 000 habi. Sit. 9 kms. al O. N. O. de Gorakpur, en la orilla izquierda del Rapti, subafuente del Ganges por el Gogra.

—**GORA**: *Geog.* Macizo montañoso del Sudán central, sit. en el reino de Sokoto; forma límite entre las provs. de Bauchi y de Zariya, y al O. de la c. de Badiko separa las cunecas del Benue y del Kuara ó Niger. G. Rohls ha medido la altura (1353 m.) del collado, por donde pasa el camino de Goro-n-Banchi á Kefi Abd-az-Zenka. Aparece en 1823 el máximo de elevación de esta cordillera, que se prolonga por el S. hasta el monte Zim ó Yim Yim, y por el N. O. hasta la prov. de Katsena.

GORAFE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Guadix, prov. de Granada; 665 habitantes. Sit. en una llanura, á la derecha y no

lejos del río de Guadix, entre los términos de Fonelas y Gor. Cereales, aceite, almendra, esparto, frutas y hortalizas.

GORAKPUR Ó GORAUPUR: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Benares, Provincias del Nordeste, Indostán; 60 000 habi. Sit. en la orilla izquierda del Rapti, afl., por la izquierda, del Gogra. El dist. es el más septentrional de la provincia; tiene una superficie de 11 859 km.² y 2 630 000 habi. El país es muy rico, formado en su totalidad de llanuras y cruzado de N. O. á S. E. por el Rapti, mientras que le limita por el S. el Gogra y parte de sus límites por el E. los determina el curso del Gandak; por el N. confina con Terai Nepales. Su terreno fértil, abundantemente regado, produce algodón, arroz, cebada, añil y opio. Posee también florecientes industrias de hilados, tejidos, tintorería, reñerías de azúcar, y sostiene importante comercio con el Nepal.

GORAL (voz indostana): m. Zool. Mamífero artiodáctilo rumiante, de la familia de los cavicornios, subfamilia de los antilopinos. Constituye la especie *Neorhoedus goral*, llamada también *Antilope capricornis* y *Hemitragus goral*. Este antilope tiene el tamaño de una cabra; mide un metro de largo por 0,70 de alto hasta la cruz, y la cola es de 0,10, ó de 0,20; 20 se comprende el pínel de pelo terminal. El macho tiene cuernos de unos 0,60 de largo, delgados y redondeados, bastante próximos entre sí en su nacimiento y divergentes en su extremo; el número de los círculos de crecimiento varía de 20 á 40.

Los caracteres específicos pueden resumirse así: cuerpo recogido como recto, piernas de un largo regular, cuello mediano, cabeza corta, adelgazada por delante; ojos grandes y ovales; orejas largas y delgadas; pelos cortos y espesos, un poco crizados; el pelaje es gris ó pardo rojo, con una raya longitudinal de color amarillo angora en la parte inferior del vientre; la barba y la garganta de color blanco; una faja blanca, que se corre de la garganta á la cruz, pasa por detrás de la mejilla, y el centro del lomo es negro.

Los cuernos de la hembra son más cortos y endeables que los del macho, pero ambos sexos tienen la misma forma y colorido.

El área de dispersión del goral se limita al círculo inferior y medio del Himalaya del Oeste; se encuentra en abundancia en las cercanías del Musori.

Las escarpadas alturas silvestres cubiertas de hielos son sus sitios predilectos. Nunca busca la sombra de los bosques, y prefiere las rocas y pendientes; se le ve siempre en numerosas manadas. Su alimento consiste en las más variadas plantas de las montañas y en las hojas de los árboles; por la mañana se dirige hacia las peñas y fuentes, subiendo durante el día más y más á las alturas y regresando por la noche por el mismo camino.

Todos sus movimientos se distinguen por su rapidez y agilidad; los habitantes de Nepal le consideran como el más rápido de todos los animales. Muy espantadizo y tímido, provisto de excelentes y finos sentidos, inteligente y astuto, no se deja sorprender, ni menos perseguir; ahuyentado produce, como la gamuza, un fuerte estornudo, comprendiendo la fuga con admirable rapidez, aun cuando se le presenten obstáculos invencibles en su camino; trepa á las más escarpadas peñas con la misma facilidad que la gamuza.

No se sabe nada acerca de su manera de reproducirse.

Cuando se cogen pequeños y se crían con las cabras se domestican pronto los gorales; pero los individuos viejos son siempre tímidos y salvajes. Ofrece dificultad conservarlos, pues trepan por las paredes como los machos cabrios, y se escapan si no se adoptan precauciones especiales.

GORALS: m. pl. *Etlog.* Tribu eslava de los Carpatos occidentales, sit. en la Galizia occidental y la Silesia austriaca. Es una hermosa raza, vigorosa y bien constituida. Se dedican al contrabando ó su vida de guías á los viajeros.

GORAM: *Geog.* Isla del Archipiélago Asiático, sit. al S. E. de Coram, en los 3° 56' del lat. S. y 135° 20' long. E. (en su punta N. O.). Está separada de la costa O. de la Nueva Guinea por el Canal Van der Bosch, de 90 kms. de anchura.

El terreno es montañoso, de 121 kms.² de superficie, y en su extremo N. se abre un puerto bien abrigado, centro de un activo é importante comercio con la Papuasia. El grupo de Goram comprende además la isla Mauvoko, que es algo mayor que la de Goram (127 kms.²), pero está menos poblada (1 000 habi.) y sit. mas al S., y el islote de Sunuki ó Tanyong (83 kilómetros cuadrados y 3 000 habi.). La isla de Goram tiene 3 200. Los indígenas son de raza malaya, en su mayoría musulmanes, audaces marinos, y van en busca del *carey* y de plumas á toda la costa meridional de la Nueva Guinea.

GORANI (José, *conde*): *Biog.* Publicista italiano. N. en Milán en 1744. M. en Ginebra en 1819. Tomó parte en la redacción del diario literario *El Café*, trabó íntima amistad con Decatur, Verri, Holvach y Diderot, y publicó en 1770 un *Tratado del despotismo*, que le valió un puesto distinguido en el partido liberal y filosófico. Acogió con gran entusiasmo la Revolución francesa. Recibió en 1792, á instancias de Bailly, el título de ciudadano francés, y fué entonces á París, donde publicó en *El Monitor* una serie de *Cartas á los soberanos sobre la Revolución francesa*, que fueron coleccionadas en 1793. Al mismo tiempo publicaba *Memorias secretas sobre la corte de Italia*, folleto revolucionario muy valiente. El archiduque Fernando confiscó sus bienes. Después de 9 de temerario paso Gorani á Ginebra, donde publicó sus *Predicciones sobre la Revolución francesa* (1797).

GORBALS: *Geog.* Municipalidad de los condados de Lauak y de Reutfrew, Escocia; 12 000 habi. Forma en la orilla izquierda del Clyde un arrabal de Glasgow. Habitada principalmente por obreros y empleados de talleres y fábricas.

GORBAND: *Geog.* Valle del Afganistán septentrional, sit. al N. O. de Cabul, regado por el Garband, afl. del Panjyer. Lo envuelven por el N. y O. la cordillera principal del Hindu Ko, y al E. la Cordillera de Paganm, que la separa del llano de Cabul, que atraviesa el río al N. E. por un desfiladero defendido por la ciudad de Tutandara. Los habi. son en su mayoría tayiks, de origen persa, bandidos que sólo nominalmente reconocen la dominación afgana.

GORBEA: *Geog.* Peña ó montaña de las Provincias Vascongadas, sit. en los confines de Alava y Vizcaya, al S. E. de Orozco y N. de Altube y Murguía. Su alt. es de 1 538 m. Las derivaciones orientales del Gorbica comienzan hacia Ubeña, formando primero un promontorio, que suele designarse con el nombre de *Gorbica chiquito* y está separado por un barranco del verdadero Gorbica. Este, por la parte de Alava, ofrece una configuración muy distinta de la que presenta en Vizcaya: en la parte alavesa, ó sea en la ladera meridional, los declives son suaves; hacia Vizcaya y por bajo de su redondeada cima se descubre una serie de picos en forma de anfiteatro, siendo los más muy rotundas las vertientes. Las faldas meridionales del Gorbica se ligan con las montañas que circuegan por el O. la llanada de Alava; la sierra de Badaya, que corre de N. E. á S. O., es la más alta y extensa de todas estas montañas. Las laderas occidentales van á unirse á la Peña de Orduña, que forma parte de la sierra Salvada, quedando entre ambas una profunda hondonada, que riega el río Altube y está cubierta de tupida vegetación. Las cimas del Gorbica forman parte de la divisoria de aguas del Océano y el Ebro. En las distribuciones occidentales nace el río Altube en las montañas; los arroyos que forman el río Bayas (*Descripción de la provincia de Alava*, por don Ramón Alan de Yata).

GORBIE ó **CORBIO**: *Geog.* Aldea del cantón de Monton, dist. de Niz, dep. de las Alpes Marítimas, Francia. Es notable por su hermosa colina y pintoresca cumbre, y por una fatalla en que Víctor Manuel I, rey del Piemonte, derrotó á los franceses en 1745.

GORBION, m. GORBÓN.

Coronó un ayacálan de fino paño.

Coronó conde de enmendado y amollido.

La corona es alto piñador castaño.

Marqués don Gonzalo de Fandiño, etc.

N. E. DE MORÁN.

GORCEJUA ó **La Gorda**: *Geog.* de Compuertas vitoriana, de calcañal homogéneo, con todas las flores regulares y en abedades, el involucro cilíndrico y formado por cinco ó seis brácteas

rígidas; el receptáculo es desnudo; las corolas regulares y las anteras sagitadas; las ramas del estilo son subuladas en la base; los frutos son tetragonos, atenuados en la base, y el vilano peloso y formado por algunas escamas unisexuales, rígidas y aseradas en el vértice. Es notable la especie *G. decurrens*, arbusto del Brasil, de hojas oblongo-espátuladas y de flores dispuestas en cabezales agrupadas en corimbos.

GORCIENSE: adj. Natural de Gorza. U. t. c. s.

— **GORCIENSE**: Perteneiente á dicha población de la Lorena.

GORCUM ó **GORINCHEM**: *Geog.* C. cap. de dist., Holanda meridional, sit. en la desembocadura del Linge en el Merwede, ó sea el Moea, que toma dicho nombre desde su confluencia con el Waal hasta las inmediaciones de Rotterdam; 10 000 habi. Mucho comercio en productos agrícolas y mercado de ganados: fab. de yapas; pesca de salmón. Es c. fundada en 1230 y una de las primeras que los flamencos rebeldes arrebataron á sus condes en el siglo XVI. La tomaron los pusianos en 1787 y los franceses en 1795; estos últimos la fortificaron. Enfrente de Gorcum está Woremum y un poco más lejos el castillo de Loevenstein, que en 1619 sirvió de prisión á Hugo Grocio, condenado á reclusión perpetua, si bien pudo escaparse el año siguiente, gracias á su mujer. A 6 kms. se halla el Biesboch, pantano de más de 100 kms.² formado en 1421 por la terrible inundación que anegó 72 aldeas con 100 000 habi.

GORCHA: *Geog.* C. también llamada *Gorchia*, *Gwrichie*, *Govitcha* y *Koritcha*, de la prov. de Bitolia, Tracia europea, sit. en una llanura poco fértil, al pie de las colinas cubiertas de viñedos que van á enlazar con la cordillera de los Grammos. Comercio importante en cereales. Cautera de lignito en las cercanías. Algo de su importancia la debe á su posición entre la vertiente del Mar Adriático y la del Mar Egeo. La población es toda albanesa y en su mayoría cristiana; de unos 1 500 familias que en la c. residen tan sólo 200 son musulmanes. El vulo que la tomó en la c. desde la terminación de la guerra de Crimea se debe á los muchos cristianos establecidos antes en Egipto, que al llegar con fortuna hecha á esta c. han traído consigo el amor al progreso, lo que se manifiesta por las construcciones de estilo europeo y los esfuerzos que se hacen para generalizar la instrucción.

GORCHANIS ó **GORICHANIS**: m. pl. *Etnogr.* Tribu beluchi del Damán meridional, Penyah, Indostán, sit. en los confines del Kat. Gandava. Establecida en los valles de los montes Sobermaín, alrededor de la fortaleza inglesa de Harraim, se divide esta tribu en 81 clanes, sumando en conjunto unos 2 550 hombres útiles para la guerra. Aun cuando ellos mismos se consideran como parte de la nación beluchi, son evidentemente de origen yate. En el siglo VIII residían en el Sind y se vieron obligados á convertirse al islamismo por sus conquistadores árabes, y también á trasladarse al N. del Seraván; en el siglo XVIII se unieron con los indios y quitaron á los afganos el territorio que hoy ocupan, que pasó al dominio de Inglaterra cuando la conquista del Penyah.

GORDA: *Geog.* Sierra de la prov. de Huelva, en la cordillera de Aracena, al O. de Zufre é inmediaciones de Higuera, junto á Aracena. Es un inmenso cerro casi de igual ancho que largo, y en el cambia la dirección general del eje montano á la vez que se divide en dos ramas próximamente paralelas, ligeramente encorvadas con convexidad al N. y armadas hacia el S. O., ramas que entre sí comprenden al valle en que se asienta la aldea Umbra, y se relacionan por el intermedio de la misma sierra Gorda y una derivación de poca altura que desciende hasta el N. va a la del S. de la más importante de aquellas, que es la que forma divisoria entre el Guadalquivir y el Obedil, y en la cual la porción más notable es la que se denomina sierra de La Corte, que se extiende en la misma divisoria en la ladera del Rey.

— **GORDA** **SOLANO** ó **PIERO GRANDE**: *Geog.* Puerto en el grupo de las Virgenes, Antillas menores de San Martín y Tortuga, su parte N. O. la isla del Mosquito y el arroyo de Colethom, y su parte N. la isla de Tunas y los arroyos Carita. Es puerto bueno y capaz para los milles cascos de E. á O. con siete cables de ancho y

20 m. de agua, y se halla al abrigo de todos los vientos.

GORDAL: adj. Que excede en gordura á las cosas de su especie.

... mas como de las aceitunas hay muchas haberas, partírmolos en dos, ó para comer, como son las GORDALES, ó para aceite, como son las otras generaciones de ellas.

ALONSO DE HERRERA.

... pues á fe que conozco yo un amigo, que no hiciera mal tercio en el negocio, si fuese GORDAL y de substancia.

MATEO ALEMÁN.

GORDALIZA DEL PINO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. J. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 492 habi. Sit. en terreno llano casi todo, y fertilizado por las aguas de un arroyo que baja de Villacinter. Centeno, poco trigo, vino y legumbres.

GORDANA: f. Unto de res.

GORDEJUELA: *Geog.* Valle con ayunt. en las Encartaciones, p. J. de Valmaseda, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1 532 habi. Sit. en terreno quebrado y montoso, cerca de la provincia de Alava, y bañado por un riachuelo afl. del Cadagua. Cereales, caecoli, avellanas, buenas frutas; cria de ganados; ferrierías. Forman el ayunt. los barrios de Molnar, Ibarra de Landandem, Ibarra de Zaldu, Las Llanas, El Pontón, Rodavega, San Juan de Arriba, Uria, Verdugal y Villanueva.

GORDELLIZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Arceniega, p. J. de Amurrio, prov. de Alava; 12 edifi.

GORDÉS: *Geog.* Cantón del dist. de Apt, departamento de Vaucluse, Francia; 8 municipios y 9 000 habi. En él, y 4 kms. al N. de la pequeña población de Gordes, se encuentra la abadía de Senaqueu, fundada en 1148 por los Bernardinos, restaurada en estos tiempos por los Trapenses; las habitaciones, la iglesia y el claustro son del siglo XII, y constituyen uno de los restos típicos más notables de la arquitectura románica provenzal.

GORDEZA: f. ant. GROSURA.

GORDIANO: adj. V. NUDO GORDIANO.

— **GORDIANO I**: *Biog.* Emperador romano, apellidado *el Antiguo* y *el Africano*. N. en Roma en 157. M. en 237. Poseyó en Roma un suntuoso palacio, ocupado en otro tiempo por Pompeyo, y fuera de la ciudad, en el camino de Praeneste, una casa de campo que llamaba la atención de los romanos y extranjeros por sus elegantes y espaciosos baños, por tres magníficas galerías y por su majestuoso pórtico, que se apoyaba en doscientas columnas de cuatro especies de mármoles muy distintos, muy raros y costosos. Las cantidades que desembolsó para convertir al pueblo fueron considerables. Julio Capitolino dice que en las luchas de gladiadores con que obscuaba á los romanos nunca se presentaron en la arena menos de ciento cincuenta parejas de combatientes, y que en un solo día murieron en el circo cien caballos sicilianos y otros tantos de la Capadocia. Siendo edil, distrajo Gordiano al pueblo con espectáculos y festejos todo los meses, y durante su consulado, en los días de Caracalla y Alejandro Severo, dió á las principales ciudades de Italia brillantes muestras de su generosidad y magnificencia. Poseía el raro talento de granjearse con sus virtudes el afecto de los buenos y de no provocar las quejas ni la envidia de los malos. Los momentos que le quedaban libres en el desempeño de sus cargos los dedicaba á estudios severos. En sus juveniles años compuso varios poemas, que existían todavía en tiempo de su biógrafo Julio Capitolino; hizo los que Cicerón habla traducido de Demetrio y Ariato, trasladando los del griego al latino, y también algunos de sus poemas originales, como los *Aleones*, el *Uorio* y el *Nilo*. Escibió, además, un elegante poema en treinta libros, titulado *Antoniada*, esto es, la historia de Antonino Pio y Marco Aurelio, trabajo muy importante cuya pérdida es lamentable, porque sabemos que Gordiano celebraba en este poema las geneas y los actos más recomendables de aquellos dos emperadores. Reinando Alejandro Severo, los senadores dieron á Gordiano el procuratorado de Africa, y cuando el bárbaro Maximino usurpó alvoscamente el trono, Gordiano puso en juego todos los medios que estaban á su

aleance para aliviar el infortunio de los africanos. En África ganó el sobrenombre de *ventador*. *Escipión*, y contaba ochenta años de edad cuando en Cartago fue proclamado emperador (237) con su hijo por las tropas rebeldes contra el feroz Maximino. Gordiano, de quien se dice que descendía de los Gracos por línea paterna y de Trajano por la de su madre, negose á vestir la púrpura, y sólo la aceptó cuando los soldados le dieron á elegir entre el Imperio ó la muerte. Trasladóse entonces á Cartago con su hijo, y logró que su elección y la de su hijo fuesen confirmadas por el Senado de Roma. Desterró á todos los espías y delatores, protegidos y largamente recompensados por el tirano; reintegró en sus derechos á los que habían sido ilegalmente condenados, concediéndoles apelación de sus sentencias; permitió volver al seno de sus familias á los buenos ciudadanos que se habían visto obligados á abandonar los patrios hogares, y prodigó á los soldados y al pueblo promesas de dinero y regalos más cuantiosos de los que hasta entonces se habían dado. Capeliano, gobernador de Mauritania, decidido partidario de Maximino, se dirigió á Cartago, seguido de una banda de veteranos y de una multitud de bárbaros, con el propósito de combatir á los nuevos emperadores. El joven Gordiano resistió con denuedo, capitaneando un reducido número de soldados y muchos cartagineses, poco acostumbrados al manejo de las armas, á las fuerzas enemigas; pero fueron inútiles todos sus esfuerzos, y no pudo lograr más que el honor muy estéril de morir gloriosamente en el campo de batalla. Entonces Cartago se vio obligada á abrir las puertas al vencedor, y el viejo Gordiano, no bien recibió la noticia de la gran derrota y la muerte de su hijo, se suicidó, poniendo término á su breve reinado, que sólo duró treinta y seis días.

— GORDIANO II: *Biog.* Emperador romano, apellidado *el Joven*, hijo de Gordiano I. N. hacia 191. M. en 237. Era afable y bondadoso, pero de costumbres disolutas, como lo demuestra el hecho de haber tenido á un tiempo veintidos concubinas. Es cierto, sin embargo, que su excesiva inclinación al bello sexo no le separó de los estudios severos, y recibió como un don muy precioso la manda de sesenta y dos mil volúmenes que le dejó al morir su preceptor Sereno Samonico. Esta rica biblioteca,



Gordiano II

que su padre, murió en Cartago á los cuarenta y seis años de edad, luchando contra Capeliano. V. GORDIANO I.

— GORDIANO III: *Biog.* Emperador romano, apellidado *el Píndolo*, nieto de Gordiano el Viejo por línea materna, y sobrino de Gordiano el Joven, ó hijo natural de este último, al decir de otros historiadores. N. hacia 225. M. en 244. Fue proclamado emperador por el pueblo romano, pues en Roma residía, y asociado á Máximo y Balbino, elegidos por el Senado (237), poco después de la muerte de los dos primeros Gordianos. Apenas sentado en el trono le rodearon los eunucos, que á la sazón abundaban en Roma, y que, protegidos por la madre del joven emperador, remanían en sus manos, mediante sus intrigas secretas, todos los poderes. Gordiano al cabo expulsó de su corte á todos los eunucos; se estrajo de su ignominiosa tiranía; depositó toda su confianza en su maestro de Retórica, Misitro, varón sabio y virtuoso; le confirió los primeros cargos del Estado; le hizo su primer Ministro, y se enlazó, por último, con su hija. Desde entonces el reinado de Gordiano figura en la Historia con brillo. Los persas, cuyo rey á la sazón era Sapor, habían penetrado en la Mesopotamia y avanzaban sobre Antioquía. Llegada



Moneda de oro de Gordiano III

á Roma la noticia de lo que pasaba en Oriente, el joven emperador, aconsejado por Misitro, se puso en marcha con un vasto ejército y se trasladó al Asia. Gordiano atacó á los persas en repetidos encuentros; se apoderó de Artaxarte; sometió nuevamente al dominio de Roma Antioquía, Garmes y Nisibe, ocupadas por el enemigo; y, por último, tuvo la satisfacción de poder anunciar al Senado que sus grandes victorias en el Oriente habian puesto al rey de los persas en el duro caso de retirarse cediendo el campo á los romanos. Poco después murió Gordiano por orden de Filipo. Julio Capitolino escribió la historia de los Gordianos.

GORDIANOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo del Imperio de los persas, conocidos hoy con el nombre de *Kardos*. Dio nombre á la Gordiema, comarca de la Armenia, limitrofe de la Asiria y sit. al N. del Tigris.

GORDIENA: *Geog. V.* GORDMANOS.

GORDIFLÓN, NA: adj. fam. Demasiadamente grueso, y que tiene muchas carnes, aunque flajas.

GORDIGIANI (Luis): *Biog.* Compositor italiano. N. en Florencia en 1814. M. en la misma ciudad en 1869. Se dio á conocer publicando una cantata, ejecutada en Florencia en 1835. Dos años después, en el Teatro de Bergala, se representó un *Fausto* que puede ser considerado como un ensayo dramático. *Los aragoneses en Nápoles*, ópera nacional representada en 1841 en Nápoles, obtuvo, gracias á la fibra patriótica, un gran éxito. *I Ciurlatani*, ópera bufa representada en 1843, fracasó en Florencia, pero este fracaso fué compensado por el éxito de la *Erchia in Corsica*. Aunque se halla en sus composiciones líricas la prueba de un verdadero talento, no adquirió Gordigliani su reputación en el teatro; pero en la música de Cámara, y sobre todo en sus melodías, es donde se revela esa exquisita personalidad que hará preferida por los aficionados la obra ligera del músico á una gran cantidad de óperas. «La música de Gordigliani, dice uno de sus biógrafos, Esendier, es generalmente fácil, simpática, expresiva, y se aprende con facilidad. Lo que constituye el encanto principal de sus obras, tomadas en su conjunto, es la inmensa variedad del colorido; no se dirá seguramente de sus *stornelli* como de los aldeanos suizos, que basta conocer algunos para conocerlos todos.

GORDIDOS (de gordio): m. *Zool.* Familia de gusanos nematelmintos, del orden de los nemátodos. Presentan formas muy alargadas, filiformes, sin papilas bucales ni campos laterales, con un cordón ventral considerado como sistema nervioso. La extremidad anterior y la posterior de este cordón ventral se presentan dilatados y se consideran respectivamente como ganglio cefálico y ganglio caudal. Cultura de estructura variable; la boca y la porción anterior del tubo digestivo se obtubercan, en el estado adulto, en el interior del cuerpo celular preantérico; ovarios y testículos pares, que desembocan, juntamente con el ano, cerca de la extremidad posterior del cuerpo; útero impar, provisto de un receptáculo seminal; extremidad caudal bifurcada en el macho y sin espículas. En la primera edad se hallan estos gusanos provistos de boca y vida en la cavidad visceral de los insectos cancheros; para efectuar la cópula emigran al agua, donde adquieren su madurez sexual. Los embriones presentan una corona de aguijones, que perforan las membranas del huevo y penetran en el interior del cuerpo de las larvas de los insectos, donde se enquistan en seguida. Los coleópteros acuáticos y otros insectos cancheros que viven en el agua comen las larvas de los efemeridos, donde abundan los embriones enquistados de los gordidos, y de este modo los gusanos se desarrollan en la cavidad visceral de los mencionados insectos. Según algunos naturalistas, las larvas de los gordidos pasan también al intestino de los peces y se enquistan segunda vez en la mucosa de éstos. Cinco ó seis meses después abandonan los quistes, atraviesan el intestino del pez y pasan al agua, medio normal donde recorren la forma correspondiente á su completo desarrollo.

Se halla representada esta familia por el género *Gordius*.

GORDILLO, LLA: adj. d. de GORDO.

— GORDILLO: V. TABLA DE GORDILLO.

GORDINFLÓN, NA: adj. fam. GORDIFLÓN.

GORDIO (de Gordio, n. pr.): m. *Zool.* Gúnero de gusanos nematelmintos, del orden de los nemátodos, familia de los gordidos, cuyo tipo constituye. Son notables las especies *Gordius aquaticus*, *G. subflavipes*, *G. setiger* y *G. lacustris*.

Gordio acuático. — En esta especie la longitud media del macho es de diez á quince centímetros, aunque algunos miden más de treinta; la hembra alcanza unos diez. El grueso de los machos, de mediano tamaño, varía entre dos quintas partes y la mitad de un centímetro; las hembras son poco más voluminosas. El color, por lo general pardo, presenta muy variados tintes: los machos son casi siempre más oscuros y en general tienen un color negrozco gris de ratón brillante ó negro pardusco intenso, que en algunas partes del cuerpo puede pasar también á negro puro. El color de la hembra es siempre más claro y no brillante, pasando desde el amarillo isabela hasta un intenso amarillo pardo. Por la línea central del vientre y del dorso se corre, así en los machos como en las hembras, una raya longitudinal oscura, que se distingue hasta en los individuos más negros. En el adulto el intestino está siempre atrofiado, y parece que en este período del desarrollo no toma alimento. No se puede imaginar que animales que viven libres, como ocurre al gordio, se alimenten por la sola absorción de la piel. Un carácter general del género *Gordius* consiste en tener el macho la extremidad caudal hendida en forma de horquilla.

Los gordios acuáticos adultos permanecen en aguas poco profundas, estancadas y corrientes. No son parásitos, pero la mayor parte de su vida, es decir, hasta que llegan á dicho estado, viven en ciertos animales.

Los gordios que salen del huevo tienen dieciocho milímetros de largo y son muy extraños, tanto por su diminuto tamaño, en proporción á los gordios adultos, que alcanzan un pie ó más de largo, como por su forma y organización, que causan asombro. Su cuerpo cilíndrico se compone de la parte anterior, más gruesa, y de un apéndice en forma de cola, más delgado. Del cuerpo puede destacarse una especie de cabeza cubierta de dos círculos, cada uno de los cuales tiene seis ganchitos; cuando se despliega del todo sobresale una trompa córnea. Con estas únicas armas, los pequeños seres perforan la cáscara de su huevo; pero como centenares de individuos permanecen tranquilamente en el fondo del acuario, es evidente que no buscan en una emigración sus anfitriones, sino que esperan á que estos mismos se acerquen á ellos. Buscan los sitios más delicados en las articulaciones de las patas, donde se introducen practicando un agujerito con un aparato ganchudo; después recorren y prolongan la cabeza por entre las fibras musculares de las patas, para recorrer así todo el cuerpo de la larva del insecto; al fin entrénganse al repo-encapsulándose poco más ó menos como la trichina muscular.

Parece que en libertad desprecian las larvas de los efemeridos; las de los gordios penetran en las de mosquitos de los géneros *Coraixa* y *Chironomus*; pero éstos son perseguidos por varios peces, resultando de aquí que los gordios llegan al intestino de los peces de agua dulce. Dentro de éstos, en la mucosa del intestino, se rodean de una nueva cáscara ó quiste, permaneciendo en tal estado cinco ó seis meses, para transformarse después por última vez. Salen de su cáscara abandonando en los excrementos el intestino de su anfitrión; extienden su cuerpo, hasta entonces recogido, y alargan el aparato ganchudo de la cabeza. Entonces, al principio de la vida libre, el gordio acuático posee un canal alimenticio como los demás acuáticos filiformes; más en el desarrollo progresivo del sistema nervioso y de los órganos genitales el intestino se estrecha y la abertura bical desaparece del todo con el esfago.

— GORDIO: *Biog.* Rey de Frigia. Vivió eataores siglos antes de nuestra era y fué en su juventud labrador. Habiendo consagrado su arado á Júpiter, al querer separar el yugo vió que esto era casi imposible. Todos los que intentaron después deshacer los lazos que le unían sólo consiguieron apretarlos cada vez más. El oráculo prometió entonces el imperio del mundo al que lo deshiciera, y Alejandro lo consiguió cortando las

ligaduras con su espada. Gordio fué padre de Midas, que reinó después de él.

GORDIUM: *Geog. ant. C.* de la Galicia, Asia Menor, cap. por mucho tiempo de la Frigia, y sit. á orillas del Sangario. Era residencia del rey Gordio. Hubo en ella un templo de Júpiter, famoso por la historia del nudo gordiano. Más tarde se la llamó *Julópolis*. *Hay Bey-Bazar*, sit. 61 kms. al N. O. de Angora.

GORDO, DA (del lat. *gurdus*): adj. Que tiene muchas carnes.

Pasando acaso un religioso muy gordo por donde él (Vilviera) estaba, dijo uno de sus oyentes: De ético no se puede mover el Padre.

CELVANTES.

Bendigte Dios, y señor san Miguel, ángel (fresca Celestina á Areusa): ¡y qué GORDA y fiesca estás!

La Celestina.

-GORDO: Muy abultado y corpulento.

... para guardar, han de ser las uvas ni muy gordas, ni muy menudas.

ALONSO DE HERRERA.

-GORDO: Grueso, basto, tosco.

... aquella noche no le parecieren (las sábanas) ni gordas ni finas.

ANTONIO FLORES.

-GORDO: Pingüe, craso y mantecoso.

Un ratón cortésano
Convivió con un mozo muy urbano
A un ratón campesino.
Dióle GORDO tocinno,
Queso fresco de Holanda, etc.

SAMANIEGO.

-GORDO: Que excede de la medida regular y corpulenta que debe tener.

Siembren unas ramas de zarzas GORDAS, en lugar bien abrigado.

ALONSO DE HERRERA.

-GORDO: fig. y fam. De consideración, importancia ó gravedad, según los casos.

-¿Se salvará de esa manera á nuestro hijo?
-¡Buena pregunta!... Si, mujer, si de esa manera se salvará, y yo seré consejero, tendré un gran destino... GORDO, GORDO... y Juan también... otro más pequeño.

LARRA.

¿Es algún pecado GORDO

Lo que se va á revelar

Para hacer el varonzoso?

HARTZENRUSCH.

-GORDO: ant. Torpe, tonto, poco avisado.

-GORDO: m. Sebo ó manteca de la carne del animal.

-GORDO: V. TABLA DE GORDO.

-GORDO: *Elm. Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Navalmaral de la Mata, prov. de Cáceres, dióc. de Avila; 1216 habits. Sit. en llano, á la izquierda de la carretera de Madrid á Badajoz, no lejos del f. c. de Madrid á Cáceres, en los confines con la prov. de Toledo y al N. del Tajo. Terreno llano bonado por los arroyos Guancil y Naciados. Cereales, aceite y garbanzos.

-GORDO: *Elm. Geog.* Aldea del dep. de Santa Rosa, Guatemala; 500 habits. En las inmediaciones se encuentran ruinas de un antiguo pueblo, con vestigios de grandes edificios y una iglesia, cuya construcción revela que fué de las primeras que se establecieron después de la conquista.

GORDOA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Aspiéren, p. j. de Vittoria, prov. de Álava; 23 edifs.

GORDOLOBO: m. Planta medicinal, que hebra las carnes perpendicularmente, blanqueadas y fibrosas, y el tallo duro, cilindrico, de cinco á seis pies de alto, y cubierto, como toda la planta, de una corteza blanca y cubierta muy tupida.

El gordolobo y verbascon, se mezcla y ablanda con el vino blanco.

JUAN PÉREZ.

GORDOLIBIA: *Bot.* Se da este nombre al *Verbena thapsus*, de la familia de las Escrofuláceas. Es planta biennial ó vivaz, que gusta de tierras arenosas, secas ó pringosas y riberas. Se encuentra en algunos montes y cerros de Galicia, Cataluña, Aragón y Castilla. Tiene

el tallo casi desprovisto de ramas y cubierto de borra amarillenta ó blanquizco-tomentosa; las hojas radicales oblongas, con festoncitos; las caulinares escurridas, y sus alas largas y adelgazadas; las flores forman racimo denso ó intrumpido en la base; la corola tiene la garganta concava, y el fruto es una caja de dos celidillas ó dos valvulas que contienen varias semillas peno- y agostas, y algunas veces en septiembre y octubre, aunque esto sucede con poca frecuencia.

Las hojas de esta planta tienen un sabor un tanto salado; las flores son calientes y emolientes y alivian la tos, el asma y los pujos de sangre; las hemorroides rebeldes desaparecen tomando de asiento el baño de la infusión de hojas y flores del gordolobo, repitiendo la operación dos ó tres veces al día por espacio de tres ó cuatro.

GORDON: *Geog.* Antiguo concejo de la provincia de León, en el p. j. de La Vecilla. Lo formaban los pueblos de Los Barrios, Beberino, Buiza, Carbonera, Gera, Lombra, Necedá, Paradilla, La Pola, Puente de Alba, Santa Lucia y La Vega. Nombra corregidor y Juez ordinario el conde de Luna. El Barrio en el ayunt. de Trucios, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 10 edifs.

-GORDON: *Geog.* Isla en la gobernación de la Tierra del Fuego, República Argentina. Situada entre el Canal de Darwin y el extremo S. O. del Canal Beagle. Tiene unos 1009 kilómetros cuadrados de superficie.

-GORDON: *Geog.* Condado del estado de Georgia, Estados Unidos; 775 kms.² y 11175 habitantes. Sit. al N. O. del estado, parte la más montañosa, cruzado por el Coosawatte y otros muchos subafuentes del río Alabama, y también por el f. c. de Atlanta á Chattanooga. El terreno, en general, es muy fértil, y por su agricultura figura este condado como uno de los más importantes del estado. La cap. es Calhoun.

-GORDON: *Geog.* Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia; 414 kms.² y 1000 habits. Se extiende entre el condado de Lincoln al N. E., los condados de Bligh y de Wellington al E., el de Ashburnham al S., y los de Kennedy y de Narramine al O. Sit. en la orilla izquierda del Macquarie (cuenca del Murray por el Darling), está bordeado al O. y al S. por el Harvey Range, cuyo punto más alto, el monte Lantley (612 metros), se levanta en el ángulo S. O. del condado.

-GORDON BENNETT: *Geog.* Montaña del Africa ecuatorial, al N. E. del lago Alberto ó Muta-Ziyé; forma parte del macizo del Gambaragara. Stanley, que la descubrió y dió el nombre de M. Gordon Bennett, uno de los iniciadores de su expedición, fija su posición en los 6° 20' de lat. N. y 34° 8' long. E. y calcula su altura en 4550 m. Río del Africa ecuatorial, afluente por la derecha, del Congo; viene del país de Bateke y su punto de desagué está sit. enfrente de la primera catarata de las cascadas Livingstone, desagué que verifica por dos bocas de unos 150 m. de anchura, y por una de ellas en forma de salto. La desembocadura se halla en los 4° 10' lat. S. y 20° 31' long. E. aproximadamente.

-GORDON (JORGE): *Biog.* Político inglés. N. en Londres en 1750. M. en 1793. Sirvió en la marina é ingresó en la Cámara de los Comunes, donde se dió á conocer por la violencia de su carácter. Anglicano fanático, se pronunció con gran vehemencia contra el bill presentado por el gobierno en 1780 para la reforma de varias leyes opresivas, bajo las cuales gemían los católicos. A su vez se reunió con más de cien mil hombres el 2 de junio, alrededor de la casa del Parlamento, para impedir que fuese adoptado el bill. Se levantó la sesión. El día fijado para proceder á la votación se renovaron los disturbios de los gritos de «Abajo el Papado». No cedieron las Cámaras ante aquella intimidación, y hubo irreparables escenas de desorden: los anfitriones forzaron las puertas, los malhechores se unieron á ellos, y gran número de casas fueron saqueadas, viéndose la ciudad de Londres amenazada de una verdadera desgracia. Aterrorizado el Ministerio, no sabía qué hacer. Al cabo de tres días se pasó al frente de las tropas; la represión fué terrible é impasible. Gordon, tan cobardemente turbulento, había desaparecido en el primer momento del peligro. Proscrito el 4 de febrero

de 1781, fué absuelto. Algún tiempo después publicó un folleto difamatorio, en 1768, contra María Antonieta y Catalina II, por el cual fué sentenciado á cinco años de prisión.

-GORDON (JUAN WALTON): *Biog.* Pintor escocés. N. en Edimburgo en 1790. M. en Londres en 1864. Siendo muy joven ingresó en la Escuela de Dibujo de su ciudad natal. Sus primeras producciones, faltas de originalidad y de valor artístico, no hacían presagiar lo que había de llegar á ser con el tiempo. Abandonó los asuntos históricos para hacer un estudio especialmente del retrato, y llegó poco después á adquirir gran habilidad en este género. El famoso retrato de sir Walter Scott fué su primer triunfo. En esta obra se hallan cualidades da primer orden. En 1837 hizo el retrato del doctor Chalmers, que también contribuyó á aumentar la reputación del artista. Todos los grandes personajes, todas las celebridades contemporáneas fueron retratadas por mano de Gordon. La mayor parte de sus cuadros fueron enviados á la Exposición francesa de 1855 y valieron á su autor una medalla de primera clase. Si en sus obras no se hallaron las grandes cualidades de los maestros célebres, se admira, al menos, la delicadeza de dibujo y la minuciosidad en los detalles. Es de admirar en sus obras el colorido, su conocimiento del claroscuro, su estilo sencillo y fino á la vez. Fundador de la escuela escocesa, fué mucho tiempo presidente de la misma. En 1851 había sido nombrado individuo de la Academia Real de Londres.

-GORDON (CARLOS JORGE): *Biog.* Oficial y viajero inglés. N. hacia el año 1834. M. á 26 de enero de 1885. Con el grado de segundo teniente salió del cuerpo de ingenieros reales en 1852. Ascendió á primer teniente en 1854. Con este grado sirvió en el ejército de Oriente y fué herido frente á Sebastopol. Allí formó parte de la comisión encargada de establecer los límites de la frontera turco-rusa. En 1858 figuró en la expedición de China, quedándose en aquel país, que exploró en todas sus partes. En 1863 entró al servicio del emperador y mandó en jefe el ejército que reprimió la formidable insurrección de los *laipings*. Publicó una interesante relación de sus acontecimientos. Como continuaba figurando en el ejército inglés, fué promovido al grado de teniente coronel en 1864 y nombrado caballero de la Orden del Baño. En 1873 pasó al Africa central al servicio del virrey de Egipto, que le elevó al rango de Jajá y le nombró gobernador de la provincia del Alto Nilo ó de los Lagos del Ecuador. Remontó el Nilo en un vapor hasta el lago Alberto Nyouza, impidió cuanto pudo la trata de negros, y en 1875 anexionó el Darfur á Egipto. Al año siguiente el virrey le nombró gobernador general del Sudán con plenos poderes para suprimir la trata, pero dándole pocas fuerzas para afrontar los peligros de su situación. La insurrección mahdistá le sorprendió en Jartum, donde pereció asesinado en la fecha citada. Su patria ha erigido un monumento á su memoria.

GORDONCILLO: *Geog. V.* con ayunt., p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 1322 habits. Sit. en terreno llano, cerca del río Cea y de la prov. de Valladolid. Cereales, vino, almendras y hortalizas. Fab. de aguardientes.

GORDONIA (de Gordon, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ternstroemiáceas, del orden de las dialipétalas superovarias, clase de las dicotiledóneas. Las especies de este género tienen: flores pentámeras, con los sépalos muy desiguales, la corola imbricada, los estambres numerosos y generalmente pentámeros ó monámeros en la base. El ovario tiene tres ó seis celidillas pluriovuladas ó multiovuladas, y el estilo es largo, con la cabeza estigmática dilatada y radiada. Los cabalos son descendentes. El fruto es una capsula loculada, con columella persistente, y las semillas, desprovistas de albumen, se hallan generalmente provistas de un ala apical oblonga. Se conocen unas diez especies, que son árboles de la América del Norte, del Asia y del Archipiélago Indico, con hojas alternas, persistentes, con flores axilares, solitarias ó aproximadas en el extremo de los ramos. Algunas de estas plantas se cultivan en los jardines botánicos de Europa, especialmente la *Gordonia lasiocaulis*, cuya flor se parece á la de las camelias. Este género comprende dos secciones: *Franklinia* y *Polyspora*.

GORDONIAS (de *Gordonia*): f. pl. *Bol. Tribu* de Ternstremiáceas.

GORDONIO (BERNARDO): *Biog.* Médico español. Vivió en el siglo XV. Poseyó el título de Doctor en Medicina y gozó por sus escritos justa fama, así en vida como en los siglos XVI y XVII. En este último aún se le calificaba de *insigne maestro*. Dejó estas obras: *Los siete libros de la práctica*, ó *Libro de la Medicina*; el *Tratado de las Tablas de los diez ingenios de curar las enfermedades*, obra en diez partes, como indica el título; *Tratado de las enfermedades agudas*, en tres partes; *Tratado de los niños*, y *Regimiento de la ama*; *Libro de los pronósticos*, en cinco particulas. Todas estas obras se reimprimieron juntas en Madrid (1697, en fol.). El nombre de Gordonio figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GORDOR: m. ant. GORDURA.

— **GORDOR**: ant. GRUESO.

... que es el diámetro ó la travesía de la cantidad y GORDOR de la tierra.

ALF. DE VENEGAS.

GORDOTE, TA: adj. m. d. de GORDO.

— ¡Viaja (esa señorita) en compañía de su tío!
— ¡Justo: un hombre de edad, GORDOTE, rechoucho...

HARTZENRUSCH.

GORDUÉS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Navarredín, p. j. de Sos, prov. de Zaragoza; 13 edifs.

GORDÚN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Navarredín, p. j. de Sos, prov. de Zaragoza; 23 edifs.

GORDURA: f. Grasa más delicada con que se nutren las partes del cuerpo.

La GORDURA deste animal vale muchos dineros.

LUIS DEL MÁRMOL.

... también en las divinas leyes era figura así, la GORDURA de los animales que se mandaba ofrecer todo á Dios, dando á entender que no una parte del deleite, sino todo él, en cuanto fuese posible se debe renunciar, etc.

MARIANA.

— **GORDURA**: Exceso de carnes, ó corpulencia en las personas y animales.

... los hombres gruesos y de muchas carnes y san, aunque no sean alteradas de cosa alguna, su misma GORDURA y peso los atierra y mata.

MARIANA.

... En su extremo, hozando en los barcales El cazador conoce con certeza,
Si es macho, ó su GORDURA es su grandeza.

N. F. DE MORATÍN.

La GORDURA, el color...
Son de mal tono. ¡Qué horror!
No es de elegante doncel
Presumir de pantorrillas
Como un capatán, un truto.

BRETÓN DE LOS HERLERO.

— **DAME GORDURA**, Y TE DARÉ HERMOSTRA: ref. que acredita cuánto contribuyen las buenas carnes al bien parecer de una persona, sobre todo á las mujeres.

— **GORDURA**: *Patol.* Hipertrofia del tejido adiposo, ora únicamente del subcutáneo, ora del de toda la economía. Llega al estado de *poliparosa adiposa* cuando todas ó casi todas las células se convierten en vesículas grasosas, aun en los músculos y en otras partes que normalmente no contienen grasa. Si la gordura es excesiva, el pániculo adiposo llega á tener 12 á 15 centímetros en el abdomen, en la región glútea, etc. Provoxa una gran disminución de volumen de los músculos, hace sea menor la energía de las contracciones, dificulta la marcha y otros movimientos, causa la esterilidad en la mujer, etc. Esta disposición del tejido celular se adquiere por el uso excesivo de los facultados, coincidiendo con el poco ejercicio, el sueño prolongado, la vida confinada en las habitaciones de las grandes ciudades; á veces es consecutiva al embarazo.

La gordura depende de un trastorno de la desasimilación nutritiva, y constituye una verdadera distrofia ó enfermedad por retraso en la nutrición (Bonchard) frecuente en los individuos reumáticos. Una vez adquirida es transmissible por herencia.

Respecto al tratamiento, merece mencionarse el método de Schewewingnier y Artel (*Journal de la santé*, enero, 1889), que parece ha dado buenos resultados en Alemania, y que conviene conocer. Las condiciones que consiguen los autores son cuatro: 1.º elevar el tono, la fuerza muscular del corazón; 2.º mantener la composición normal de la sangre; 3.º regular la cantidad de líquido en la economía; 4.º impedir el depósito de la grasa.

Tales indicaciones se llenan por los medios siguientes: 1.º el músculo cardíaco se tonifica por el aumento del ejercicio físico. Este procedimiento exige mucha atención; los ejercicios deben ser graduales y la dosis de trabajo ha de aumentarse á medida que el paciente pueda soportarla; 2.º para conservar la composición normal de la sangre es preciso que la alimentación sea principalmente albuminosa. Puede componerse de carne magra de buey, asada ó hervida, de carnero, etc.; y huevos, añadiendo legumbres verdes, como coles y espinacas. La grasa y las substancias hidrocarbonadas sólo deben admitirse á pequeñas dosis. El pan no pasará de 120 á 150 granos por día; 3.º se regulará la cantidad de líquido contenida en la economía limitando diariamente la cantidad de las bebidas. Unos 180 granos de café, de te ó de leche por mañana y tarde, unos 360 de vino y 240 á 480 de agua completan la ración de líquido absoluta en las veinticuatro horas. La cerveza quedará formalmente prohibida. Se excitará la transpiración por un ejercicio enérgico y á veces por una serie de baños con envoltura; 4.º el depósito de grasa se combatirá practicando los principios dietéticos que se acaban de exponer.

GORE: *Geog.* Isla en la extremidad septentrional del Golfo de California, Méjico, próxima á la de Montagne; tiene dos millas de extensión de N. á S., y una anchura media de $\frac{3}{4}$ de milla.

GOREA: *Geog.* Isla y c. de la colonia francesa del Senegal, antes cap. de uno de los dists. de la colonia; la capitalidad se ha trasladado á Dakar. La isla, ó mejor, islote (36 hectáreas), se encuentra en la entrada de una magnífica bahía, que es la mejor de esta parte del África, bahía envuelta en el N. y al O. por la península que termina en el Cabo Verde; solo esta separada de dicha bahía, que mide del Cabo Manuel al Cabo Rojo 25 kilómetros de anchura, por el Estrecho de Dakar, de 2 kms. de ancho. Gora se halla á 175 kms. al S.O. de San Luis. La ciudadela se encuentra en los 19° 39' 55" de lat. N., 15° 44' lonz. O. La isla es una roca pelada, de naturaleza basáltica y silíceo, que mide del N. á S. 850 m. y 300 en su mayor ancho. La parte principal, que se halla al N., elevada 3 m. sobre el nivel del mar, está bordeada de rocas que al N.E. forman como una pequeña ensenada, que sirve de desembarcadero y lleva el nombre de puerto. La parte S. está cortada á pico hasta unos 20 m. de alt., y en lo alto se halla el fuerte del Castil; por este lado la isla se prolonga al N. en columna basáltica. El suelo es estéril, pero el clima saludable y las bisas marítimas templan la temperatura (el termómetro oscila entre 17 y 32°, 81, lo que da una temperatura media de 24°, 87); por esta condición se ha emplazado en la isla un hospital. La c. ocupa más de $\frac{2}{3}$ de la isla; la defenden obras de fortificación y baterías. La rada es espaciosa y pintoresca; desde agosto á noviembre soplan vientos del S.O. y las tempestades son frecuentes; el puerto ofrece un buen fondeadero y le defiende el fuerte de San Francisco. Está en comunicación telegráfica con San Luis del Senegal. Las calles son estrechas, tortuosas y escarpadas; los edificios, en su mayoría de piedra basáltica, se componen generalmente de planta baja, un piso y una terraza. Estas calles en el centro del día se transforman en verdaderos hornos, y así, cuando una epidemia invade la isla, se convierte ésta en terrible foco de infección, y la exigua colonia de raza blanca tiene que emigrar á tierra firme; pero en época normal es, por el contrario, lugar de refugio de los europeos que buscan en ella clima más sano. La isla no tiene más agua potable que la de algunos pozos salobres y la que se recoge en las cisternas que hay en toda esa algo importante y cae de las terrazas de los edificios en la estación lluviosa; con frecuencia escasea. El gobierno tiene en la rada de Dakar un barco cisterna que provee de agua cuando la sequía es muy prolongada. Gora es puerto franco; los barcos de todos los países

pueden, sin pagar derecho alguno, embarcar y desembarcar mercancías. Se calcula en unos 3500 habita. la población, de los que 750 son mulatos y más de 2500 negros, en su mayoría yoloofs. Conquistada en 1677 á Holanda, ha estado por poco tiempo dos veces en poder de los ingleses, de 1758 á 1763 primero, y de 1800 á 1814 después. Entre los yoloofs lleva el nombre de *Bir*. El nombre francés es, según Lemaire, la corrupción de las palabras holandesas *gouwe rede* (buena rada).

GORGA (del b. lat. *gorgia*, garganta; del latín *gurgis*, lugar profundo): f. Alimento ó comida que se dispone á las aves de cetrería.

... empero la GORGA siempre ce la vez de gallina, ca siempre lo trae templado et sin engullo.

PEDRO LÓPEZ DE AVALA.

— **GORGA**: prov. *Ar.* Olla ó molino que hace el agua.

— **GORGA**: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ceceñaina, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 678 habita. Sit. á la derecha del riachuelo Ceta, cerca de Millena, Balones y Benamer. Cereales, aceite, vino, almendra, legumbres y hortalizas. Fab. de paños y tejidos de lana. Fué señor de esta villa el marqués de Ariza.

GÓRGACES ó **GÓRGANAS**: *Geog.* ant. Islas del Mar Occidental de África, en las que algunos autores antiguos colocaban la morada de las Górgonas, las tres hermanas, hijas del dios marino Oreo. Hay quien ha pretendido referirlas á las Canarias.

GORGAN: *Geog.* V. GURGAN.

GORGE D'ENFER (CAVERNA DE LA): *Geog.* Gruta prehistórica de la municipalidad de Tayac, cantón de Saint-Cyprien, Dordoña, Francia. Se halla sit. muy cerca de los Eyzies, en la orilla opuesta del Vézere, es decir, en la margen derecha. En ella se encuentran multitud de objetos prehistóricos: lanzas, dardos, flechas, agujas, punzones, etc.

GORGIAS: *Fil.* Uno de los más bellos diálogos filosóficos de Platón. Trata de la Retórica, pero su asunto es aún más complejo y elevado, pues Platón en el *bello desorden* que caracteriza su inimitable manera de componer, aborda en este diálogo otros problemas, el de lo justo y lo injusto, el de lo bello y lo feo, y el del bien. Comienza el diálogo conversando Sócrates con Gorgias acerca del objeto de la Retórica. No es en general su objeto todo discurso, pues no se comprende en la Retórica los que pueden hacer respecto á su arte el médico ó el maestro de Gimnasia. La Retórica abraza los discursos que, sin estar mezclados con ningún hecho determinado, tienen por único fin el persuadir. La persuasión es, por lo tanto, el objeto de la Retórica. Aún arguye Sócrates que toda ciencia se propone persuadir, y que es preciso determinar la persuasión que procura la Retórica, como referente á lo justo y á lo injusto. Pero se necesita además, añade Sócrates, saber si el orador se ha de dirigir á gentes instruidas, cuya persuasión haya de estar fundada en la ciencia, ó á ignorantes, cuya persuasión descansa solo en la creencia, y si debe instruir ó solamente persuadir. Sigue, pues, en cuestión: ¿de qué sirve la Retórica? Sostiene Gorgias que la Retórica es por excelencia el arte de persuadir, pues suministra los medios de hacer prevalecer la propia opinión en todas las cosas, en pro ó en contra de todas. Puede usarse de ella bien ó mal; pero si el orador hace un mal uso, no es á la Retórica y si á ella quien es preciso culpar. No acepta semejante sutileza Sócrates, y exige que se elija lo uno ó lo otro. O la Retórica es un arte indifereute y extraño á la ciencia y á la verdad, que se limita á hacer creer á los ignorantes que todo es verdadero ó falso, justo ó injusto, según la necesidad del momento, y en este caso es un arte perfido ó inmoral, ó la Retórica se inspira en la verdad, la propaga y persuade con ella. Tal es el punto decisivo de la cuestión, según la planta Sócrates. Acepta Sócrates el segundo extremo y considera el primero como una rutina que no se debe practicar. Calla de momento Gorgias ante las inconcuerribles razones de Sócrates; pero Polux, compañero de Gorgias, declara que la fuerza de la Retórica consiste en el poder que da al orador de hacer lo que quiere.

Las objeciones de Sócrates, de un profundo

sentido moral, tienen un gran vigor lógico, porque, según él, hacer lo que quiere no significa nada. ¡Se dirá que el orador hace lo que quiere cuando hace desterrar ó morir arbitrariamente a un ciudadano! No, porque sabe lo que es más contrario á ser bien, una injusticia, y en el mundo sólo es dichoso el hombre que vive sin remordimientos, el hombre de bien. Y presintiendo doctrinas que, como la del *derecho á la pena*, hoy comienzan á ser reconocidas, añade: «No basta decir que el hombre injusto no es dichoso; se necesita penetrarse de esta verdad, y hay un hombre más desgraciado aún, que es el que comete la injusticia impunemente. No hay mayor desgracia para un culpable, cualquiera que él sea, que escapar al castigo, ni hay para él un beneficio más grande que sufrir la pena que ha merecido. » Para ello recurre Sócrates á la conocida teoría de su doctrina de identificar el mal con lo feo y lo bello con el bien. Retrotrae Sócrates la cuestión á la Retórica y dice: «Esta debe ser el arte saludable de traer sobre su cabeza y sobre todos aquellos que ama, el soberano remedio de las enfermedades del alma, el justo castigo. Refuta la Retórica desprovista del principio moral y sometida al interés, tal como la habían defendido Gorgias y Polix. Un tercer interlocutor, Calicles, objeta desde el punto de vista de la distinción entre la teoría y la práctica. Es un hecho reconocido, por ejemplo, que los hombres tienen por más deshonroso recibir una injusticia que cometerla; porque en aquel caso se ve uno tratado como esclavo y humillado delante del que es más fuerte que él. Los débiles, incapaces de defenderse solos, han inventado las leyes y las han puesto sobre la naturaleza. Pero nadie se deja engañar por estas leyes, y á pesar de la legislación el más fuerte es el que desempeña mejor papel. Reaguye Sócrates, explicándole lo que significa el *mas fuerte*, y quiere decir el más poderoso y el mejor. Y dice: el más fuerte en la sociedad es el mayor número, porque es el más poderoso, y el mayor número es el pueblo que hace las leyes contra la injusticia, porque cree que es un mal mayor cometerla que sufrirla. Aún insiste Calicles, refiriendo el más fuerte sólo al *mejor*, al más sabio, porque tiene mayor habilidad y más valor para alcanzar el poder. Este es el ideal del poder oratorio. Las objeciones de Sócrates á esta teoría utilitaria y de conveniencia son numerosas. Prueba que no se puede confundir el placer con el bien. Todas las artes que no tienen por fin más que el placer y que se proponen más bien entretener que instruir, son más dañosas que útiles. A este género pertenece la Retórica, cuando sólo se propone halagar el oído á la opinión. Esto es lo que hace que el número de los aduladores sea tan grande y tan raro el de los verdaderos oradores. Aún sigue Sócrates probando que, lejos de depender la felicidad del hombre de la libre satisfacción de sus pasiones, es la moderación el único resorte para conseguirla. El hombre moderado, esclavo voluntario de su deber para con los dioses y para con sus semejantes, se guarda de todo exceso; es justo, es sabio y es valiente, y por lo mismo dichoso. He aquí el modelo del orador, el cual no es verdaderamente grande sino á causa del bien que puede hacer al pueblo, aconsejándole la justicia.

— **GORGIAS: Bion.** Filósofo y retórico griego. N. hacia el año de 457 antes de la era cristiana. M. en 380. A creer lo dicho por Luciano y Filostrato, llegó a contar ciento ochenta años de edad. Discipulo de Empédocles, fue contemporáneo de Sócrates, á quien sobrevivió. Se conoce menos de su vida que de su doctrina, que Platón expuso en un hermoso diálogo, al cual ha dado su nombre. Gorgias llevó la vida errante de los sofistas de su tiempo, que iban de ciudad en ciudad á fundar escuelas y á formar discípulos. Habló en Atenas y en Sicilia. Habló en Atenas á la vez que Sócrates y Platón. Aludaba en Atenas á la gran reputación por su saber, su elocuencia y la facilidad de su doctrina. Tuvo por discípulos, al menos, los acímicos ocultos, á los mayores talentos de su tiempo: Alcibiades, Esquines, el poeta Tráxico, Agatón y Eurípides, quien supuso á su maestro en el arte de bien decir. Toda la juventud de su tiempo, los más ilustres personajes de Atenas, y especialmente los demagogos que aspiraban á conducir al pueblo, se apasionaron por este gran artista de la palabra, intro- p-

improvisador, siempre dispuesto á hablar sobre cualquier asunto. Inventó varias figuras retóricas y artificios oratorios que limitaban la Filosofía á la enseñanza de una retórica capicosa, mofándose de la pretensión de los otros filósofos, que querían enseñar la prudencia y la virtud, y no solamente la palabra, que es el arte de someterlo todo á la persuasión. Por una consecuencia necesaria y que se desprecia de sus opiniones filosóficas, enseñaba á defender el pro y el contra sobre la misma cuestión, y componía para cada uno de los casos que podían presentarse una acusación y una apología. Su elocuencia pomposa, rica en antitesis, en frases, en metáforas brillantes, su ligera dialéctica, su sutil argumentación, causaron la admiración, no solamente de los atenienses, sino de la Grecia entera. Llevando por todas partes su enseñanza nómada, á la cual ponía un precio exorbitante, acogido en las ciudades como un triunfador, rico, feliz, rodeado de numerosos discípulos, aparece como el jefe de los sofistas. Fué, al menos, con Protágoras, uno de los representantes más ilustres y más brillantes de la escuela. Según se dice, uno de sus discursos le valió una estatua de oro en el templo de Delfos. Su estilo y su elevación en el arte oratorio formaron escuela, y todos los oradores se esforzaban en imitarle. Enemigo acérrimo del dogmatismo, oponiendo unos sistemas á otros para demostrar las contradicciones, llegó al nihilismo, la negación de toda ciencia, ó, al menos, de la que se enseñaba con este nombre en Grecia. Su *Tratado de la naturaleza ó del no ser*, del cual no quedan más que fragmentos, pero que se conoce á fondo por Aristoteles y Sexto Empírico, estaba consagrado á la exposición de esta doctrina. La argumentación que en ella desarrollaba puede reducirse á tres proposiciones: 1.ª No existe nada. 2.ª Si algo existe no es dado al hombre comprenderlo. 3.ª Si algo existe, y advirtiéndole que el hombre pueda comprenderlo, le es imposible examinarlo, darle un nombre. Así, su escepticismo alcanzaba, no solamente á Dios, el alma y la naturaleza de las cosas, sino hasta la existencia de las cosas. Fácilmente se comprende que dudando de todo limitara su enseñanza al arte de la palabra y á la crítica del dogmatismo. En cuanto á su moral, juzgábase por los asertos apasionados de Platón, confundida en su base las nociones de lo justo y de lo injusto y la resuma en la posesión de lo provechoso y de lo agradable. Si no dejó las últimas consecuencias de su nihilismo, sus discípulos las dejaron. Conserváse con el nombre de *Gorgias* dos arengas ó declamaciones, cuya autenticidad es muy dudosa. Se cree que pertenecen á un cierto Gorgias ateniense y retórico del primer siglo antes de Jesucristo.

— **GORGIAS: Eioz.** General griego. Vivió en la segunda mitad del siglo IV antes de la era cristiana. Fue uno de los lugartenientes de Alejandro el Grande, quien le encargó que sometiera la Bactriana, y á quien siguió á la India. En 326 se batió contra Poro en el paso del Indus-par. Otro Gorgias, general del ejército de Antíoco Epifanio, hacia el año de 165 (a. de J. C.) fué enviado á Judea con Niceanor, por Lisias, y vencido por Judas Macabeo.

— **GORGIAS: Eioz.** Retórico griego. Vivió antes del primer siglo de la era cristiana. Dio lecciones en Atenas y contó entre sus discípulos al hijo de Cleéron. Se le atribuyen *declamaciones*, una obra *Sobre las artesanos de Atenas* y un tratado de Retórica, del cual Rufio Rofó dio un resumen con el título de *De Figuris sententiarum*.

GORGOJARSE: r. AGORGOJARSE.

GORGOJO (del lat. *gurgulio*): m.ierta especie de insecto á gusanillo que corre y estraga el trigo, cebada y otras semillas.

También se crían varias especies de insectos en los trigos y semillas como en el trigo y cebada, el que llaman los campesinos, y los latinos en mlti. gurgulio... Los españoles le llaman *gorgojo*.

GRUPO DE HELLETA.

El grupo de los *granos* antes es reconocido por el color de la parte superior.

OLIVAS.

— **Gorgojo:** fig. y fam. Persona muy ebria.
— **Gorgojo:** Z. l. Este insecto representa un género (*Erechus*) del orden de los coleópteros,

grupo de los criptopentámeros, familia de los bríquidos. Los caracteres genéricos de los gorgojos consisten en presentar cuerpo oval más ó menos cuadrado; cabeza algo prolongada formando trompa; antenas gruesas hacia la punta y generalmente dentadas; palpos maxilares filiformes con cuatro artejos, el último de ellos estrecho y largo; lengüeta semimembranosa dividida en dos lóbulos.

Estos insectos, que viven sobre las flores en estado perfecto, causan muchos daños en estado de oruga ó larva, porque se alimentan de muchas especies de semilla, especialmente de leguminosas, como habas, lentejas y guisantes. Nunca miden más de tres á cuatro milímetros de longitud; sólo en Europa se conocen hasta cien especies, que suelen designarse también con el nombre general de *palgones*. Las más importantes son las siguientes:

Gorgojo del guisante (*Erechus pisi*) — Es el más conocido y dañoso en el Mediodía de Europa. Es oval ú oblongo y negro con variado vello pubescente, bastante espeso ó ceniciento blanquizco. Los élitros llevan franjas y manchas casi blancas, ó de color más claro que el fondo por lo menos. La extremidad del abdomen, descubierta, lleva la misma coloración, mientras que la extremidad de las patas, los tarsos del pie medio y los cuatro primeros artejos de las antenas son de color rojo. Créese que este gorgojo es oriundo de los Estados Unidos. Se muen el macho y la hembra en la época de la floración de los guisantes, depositando la segunda seis novecillos en las vainas todavía tiernas, y dejando ordinariamente uno solo en cada fruto, de manera que cuando la larva no halla bastante alimento en un grano va pasando á los otros. De ese huevo, cilíndrico y de color amarillo de naranja, sale una especie de oruga, que penetra en la vaina y se encierra en un guisante que se va desarrollando al mismo tiempo que ella; se alimentan esas larvas, con los cotiledones, y abren un agujero hasta la película, respetando ésta: convertidos en nimfas, pasan el invierno en el grano para abandonarle en el mes de julio, sin tener que esforzarse mucho para romper la clausura. Algunas especies realizan sus metamorfosis fuera del grano, y entonces se envuelven en una cubierta hecha con sus propios excrementos. Los guisantes en que se halla el gorgojo germinan como los demás por conservar el embrión, pero los insectos salen de la semilla y se reproducen asombrosamente, de manera que infestan las plantaciones. Para evitar ese peligro es necesario expurgar las simientes, echándolas en agua y retirando las que sobrenadan al cabo de algún tiempo. Cuando haya de hacerse puré con los guisantes se calient éstos al horno á la temperatura de 50 ó 60° centígrados, y en tal caso los insectos se comen con el puré sin que se advierta si se hallaban en estado de oruga, pero mostrándose en pequeños puntitos negros que se ven al masticarlos cuando han llegado á su estado de nimfa, y que no son los dañinos para el consumidor. En algunos años es tal la abundancia de gorgojos que no se encuentran guisantes, sino que es necesario renunciar á cultivarlos durante dos ó tres años. Lo mismo que el gorgojo del guisante se hacen desaparecer los demás.

Gorgojo de la lenteja (*Erechus pallidicornis*). — Se caracteriza por su cuerpo negro, manchado de blanco especialmente en los élitros, donde ese color forma dos líneas transversales á veces poco perceptibles. El hígido ú extremo descubierta del abdomen se halla provisto de vello blanquizco y lleva dos manchas negras. La hembra deposita en las lentejas seis huevecillos dejando en cada semilla uno. El *B. lentis*, parecido al anterior, y que habita en las mismas semillas, es oval, un poco deformado, negro, con un vello apurado y moreno, manchado de blanco; las antenas son cortas, con las cuatro ó cinco articulaciones de la base de color pardo amarillento; los pies anteriores y mitad de las piernas y tarsos toscos.

Orece en sus costumbres la particularidad de echarse á tierra por la noche cuando no encuentra bastante alimento en la vaina, y á falta de patas avanza agarrándose con las mandíbulas de boca de otra vaina en donde nutríse. La primera de esas especies vive en Egipto y la Europa central; la segunda en la meridional.

Gorgojo del haba (*Erechus viogii* ó *rufimanus*). — Mide cuatro milímetros de longitud, su cose-

lete es más largo; los élitos más cortos, estrados y negros, y con mezzola cenicienta, y el año gris amarillito sin puntos negros; la larva es bastante astuta para ocultar la lesión exterior al penetrar en su domicilio; á veces se alojan dos en cada semilla y disminuyen en una quinta parte el peso de los habones atacados con relación á los que se hallan libres de la invasión.

Gorgojo de las semillas (B. seminarius). — Es oval, oblongo, negro, cubierto de un bello gris muy fino; la base de las antenas y las patas anteriores un poco testáceas.

Gorgojo de los granos (B. granarius). — Es negro, tiene el pronoto y los élitros puntuados de blancos y cuatro articuleciones de las antenas basales y miembros anteriores de color rufo. Esta especie es de las más dañosas porque ataca á diferentes clases de semillas, causando destrozos muy extensos.

Gorgojo del gubiarzo (B. tristis). — Ataca la semilla de este nombre, produciendo grandes perjuicios.

Deben también citarse el *B. grandius*, que es la especie de insecto más pequeña. Viven en las semillas de la *Vicia sepium*, del *Orobus tuberosus* y en las habas. La larva de esta especie es ciega y ápoda, y carece además de antenas. Se encuentra en el Norte y centro de Alemania.

En América se encuentra otra especie, *B. obtectus*, que ataca las judías, y que se ha aclimatao ya en España y en el Mediodía de Francia.

También viven distintas especies de gorgojos sobre las acacias, mimosas, ciertas palmeras y algunos cereales.

GORGOSOSO, SA: adj. Corroído del gorgojo.

GORGOL: *Geog.* Río de la prov. de Huasca, en el p. j. de Jaca; nace en el término de Sagros, corre de O. á E., y termina en el río Gallego. Llámasele también Arrial.

GORGOLAS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Arcentales, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 12 edifs.

GORGOLAZA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Ganade, ayunt. y p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 21 edifs.

GORGOMILLERA: f. ant. GARGUERO.

GORGÓN: m. ant. Salmón pequeño.

GORONA: *Mit.* Nombre común á tres hermanas hijas de Forcis (por lo cual se le dió algunas veces el nombre de Forcidas) y de Ceto. Las Goronas eran tres doncellas llamadas Steno, Euryale y Medusa. Sus cabezas estaban cubiertas de silbadoras serpientes en vez de cabellos, y entre las serpientes les salían alas y gúifos con enormes dientes. Medusa fué la única mortal; perdió su inmortalidad por haber sido seducida por Poseidón (Neptuno) en un templo de Atena (Minerva). Pero esta leyenda debe buscarse en el artículo MEDUSA. Las Goronas representan las nubes tempestuosas, y por esto son hijas de Forcis, divinidad del Mar, cuya filial es una variante de las de Neceo y Proteo. El carácter mítico de las Goronas explica su naturaleza de vírgenes monstrosas y el aspecto de viejas que tuvieron desde su nacimiento. Alguna filial india que habitaban en la Libia. El héroe Perseo fué en busca de las goronas y dió muerte á Medusa, hazña que le inmortalizó. Perseo, en esta filial, es el héroe solar que disipa la tempestad, y su hazña resulta tanto más extraordinaria cuanto que las Goronas, además de tener sus cabezas erizadas de serpientes, colmillos como los del jalali, manos de bronce y alas de oro para lanzarse á través de los aires, tenían la cualidad, ó, mejor dicho, el terrible privilegio de que todo aquel que fijaba en ellas sus ojos quedaba petrificado. Esta tradición solo puede explicarse por la impresión que en los hombres producían las nubes sombrías que se formaban en el horizonte del mar y que velaba la luz del día. Todo el interés de la fábula de las Goronas aparece reconcentrado en el trágico episodio de la victoria de Perseo sobre Medusa. Sin duda fué ésta la parte más popular de la leyenda, y por esto los artistas griegos solo representaron este pasaje ó el tipo aislado de la Gorona. El arte nos ofrece dos tipos distintos de la Gorona. En la época arcaica el mascarón monstruoso y horrible que se ve, por ejemplo, en las monedas de Corinto y de Coronea; en la buena época del arte, la cabeza de noble fisonomía que expresa un profundo dolor. Pero este segundo

tipo puede decirse que está fantaseado, pues él más ajustado á la tradición mítica es el primero. Como queda indicado, las Goronas; ó aparecen representadas de un modo general en el mascarón que patricionalmente representa á Medusa, ó en el indicado pasaje de la fábula de Perseo; pero en este suelo no aparecen más que Medusa, como acontece, por ejemplo, en la célebre metopía del templo Schminie, obra arcaica importantísima. Solo en algunas pinturas de vasos se ve á las dos hermanas de Medusa, Steno y Euryale, persiguiendo al héroe Perseo cuando éste huye llevando en la mano la cabeza de Medusa.

— **GORONA:** *Geog.* Isla del Mar Tirreno, situada en las costas de Toscana, Italia. Forma parte de la municipalidad, dist. y provincia de Liana. Es una roca de unos 7 kms. de circunferencia, que se levanta al S. O. de Liana, y tiene unos 300 moradores que viven de la pesca. Hay en ella dos pequeñas bahías, una al N. O. y otra al S. E.; y por lo demás, la costa es alta y escarpada.

— **GORONA:** *Geog.* Isla situada en el Mar Pacífico, y perteneciente al dep. del Cauca, Colombia; tiene cerros que forman siete picos, algunas costas y playas bajas. Está sembrada de plataneros, los cuales pertenecen á los habitantes que viven en los arcaules de las playas, las que solo producen cocos y otros frutos frutales, por estar casi todo el terreno cubierto con los manglares que dominan las aguas del mar. En esta isla se encuentran hermosísimos caracoles. || Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre correspondiente á la prov. de Panamá, en el dep. de este último nombre, Colombia; 1961 habitantes. Está sit. cerca del río Chagres, sobre una meseta, en el camino de Potobello á Panamá. Es lugar enfermizo.

GORGONELA (de gorgonia): f. *Zool.* y *Paleont.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, alcionarios, de la familia de los gorgonidos, subfamilia de los gorgoninos, sección de los gorgonélidos. Se distingue por tener el eje lameloso, con estrías radiales. Se ha encontrado en el mioceno de Superga, cerca de Turin.

GORGONELÁCEOS (de gorgonela): m. pl. *Zool.* Grupo de celenterios nidarios, alcionarios, de la familia de los gorgonidos, subfamilia de los gorgoninos. Constituye una sección de esta subfamilia y se caracteriza por tener cenocinquo delgado, liso, con escleritas calcáreas, pequeñas, que presentan la forma de una doble estera; eje lameloso calizo. Comprende esta sección los géneros *Gorgonella*, *Verrucosa* y *Juvellia*.

GORGONÉLA, NEA (del lat. gorgonella; del gr. γοργονελα): adj. Perteneciente ó relativo, á las Goronas.

GORGONIA (de Gorgona, n. mít.): f. *Zool.* Género de celenterios nidarios, antozoarios, alcionarios, de la familia de los gorgonidos, subfamilia de los gorgoninos, sección de los gorgonélidos. Los polipos de este género forman verugras salientes sobre el polipero ramificado. Es notable la especie *G. verrucosa*, que vive en el Mediterráneo. También es muy común la *Gorgonia italica*, que tiene la corteza de color blanquizco, afecta la forma de un arbustito y mide hasta 0m, 010 de diámetro.

GORGONIÁCEOS (de gorgonia): m. pl. *Zool.* Grupo de celenterios nidarios, antozoarios, alcionarios, de la familia de los gorgonidos, subfamilia de los gorgoninos. Forma una sección de esta subfamilia y se distingue por tener cenocinquo delgado, liso; escleritas calcáreas, pequeñas, la mayor parte fusiformes; eje cóncavo. Comprende esta sección los géneros *Gorgonia*, *Leptogorgia*, *Rhynchogorgia*, *Lophogorgia*, *Pterogorgia*, *Xiphogorgia*, *Heterogorgia*, *Phyllogorgia* y *Rhizogorgia*.

GORGONÍDOS (de gorgonia): m. pl. *Zool.* Familia de celenterios nidarios, antozoarios, alcionarios, que se distinguen por presentar colonia de polipos solitarios, provista de un eje ramificado cóncavo ó calizo, revestido de una corteza caliza blanda ó frágil. Las cavidades viscerales de los polipos retráctiles son cortas, perpendiculares al eje, y se comunican por vasos longitudinales y canales ramificados.

Todos los gorgonidos se arraigan en el fondo del mar, y la ramificación en sentido horizontal; ramos sencillos dispuestos en ángulo ó en espiral, abanicos, redes, etc.

En la mayor parte de los gorgonidos el eje es

cónico y flexible, pudiéndose llamarlos corales corneos. A pesar de esta formación del eje, que se conserva flexible y resulta del endurecimiento y de la consolidación de la substancia orgánica, tampoco estos polipos carecen de la secreción calcárea. El eje encierra ya algunos esqueletos de materia caliza y la corteza está llena de ellos. Son de gran importancia para la clasificación sistemática, porque cada género y especie producen formas propias. Comprende esta familia las subfamilias de los gorgoninos, *brachíneos*, *esclerogorgoninos*, *isidarios*, *meliteicos* y *cardinios*.

GORGONILLA: *Geog.* Isla situada en el Mar Pacífico, inmediata á la de Gorgona, y perteneciente al dep. del Cauca, Colombia; es muy pequeña y tiene una colina.

GORGONINOS (de gorgonia): m. pl. *Zool.* Grupo de celenterios nidarios, alcionarios, de la familia de los gorgonidos. Constituye una subfamilia que se distingue por tener eje inarticulado, cónico ó calizo, segregado por el parénquima. Las ramas de la colonia se sellan generalmente en los puntos de contacto. Se puede dividir esta subfamilia en cuatro grupos: *priminoceros*, *pterauráneos*, *gorgoníacos* y *gorgonélidos*.

GORGONÓPSIDO (de gorgonia, y el griego ψιδος, aspecto): m. *Paleont.* Género de reptiles anomodontes, de la familia de los cinclonates, sección de los triceratarios. Comprende especie fósiles en el triásico de la América del Sur.

GORGONZOLA: *Geog.* Pequeña e. del dist. y prov. de Milan, Lombardia, Italia, situada á la orilla del Canal de la Martesana y célebre por sus quesos.

GORGOR: *Geog.* Rio tributario del Patirilea, prov. y dist. de Chaney, dep. de Lima, Perú. || Dist. de la prov. de Cajatambo, departamento de Ancachs, Perú; 2997 habits. || Pueblo cap. de este dist. de la provincia de Cajatambo, dep. de Ancachs, Perú; 800 habits., sit. en un hermoso llano en la orilla izquierda del río, entre altos cerros. Tiene cuatro calles longitudinales y seis transversales. Su clima es frío. Tiene puente de cañal y picha de un solo arco.

GORGORA: *Geog.* Mavizo montañoso de la Abisinia, Africa, sit. en la prov. de Dumbca. Comprende de E. á O. el monte Atafaf, las dos cumbres del Galo y el monte Garaf. Forma en la orilla septentrional del lago Tsana ó Dumbca un ancho cabo dividido en dos: el Cabo Gorgora al E.

GORGORAN (del sanscr. Gurgjara, península de Guzarate, al Sur del río Indus): m. Tola de seda con cordoncillo, sin otra labor, por lo común, aunque también les había listados y realzados.

... se llegó á mí un mancho al parecer de veinticuatro años... todo aseado y todo crujiendo GORGORANES, etc.

CRVAVANTES.

Mas como en traje calin
Marta, con extremos tanos
— ¡Agora sabes que hay santos
De holanda y de GORGORAS!

TIBSO DE MOLINA.

GORGOREIRO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pelayo de Moscoso, ayunt. de Pazos de Borbón, p. j. de Roldanda, prov. de Pontevedra; 76 edifs.

GORGORILLO: *Geog.* Pueblo del distrito de Mangas, prov. de Cajatambo, dep. de Ancachs, Perú; 810 habits.

GORGORITA: f. Bimbuja pequeña.

Si miramos su antigüedad y duración, es la de una GORGORITA en el agua.

FR. PEDRO DE OSA.

— **GORGORITA:** f. ant. GORGORITO. U. m. en pl.

Dió mi año á fin á sus cuatro rufas.

Escabullo González.

GORGORITEAR (de gorgorito): n. fam. Hacer quiebridos con la voz en la garganta, especialmente en el canto.

En las tonadillas, por lo común no se hacía más que GORGORITEAR, etc.

HARTIZENBACH.

tres dedos de los pies los tiene unidos por la piel hasta la última falange; es membrudo y muy fiero; habita en África á orillas del río Gabón.

—GORILA: Zool. Este mamífero representa un género del orden de los monos, suborden de los catarrinos, familia de los antropomorfos, género que se distingue por presentar orejas pequeñas, miembros anteriores largos que pasan de la rodilla cuando el animal está en actitud bipeda; último molar inferior con tres tubérculos externos y dos internos; tres pares de costillas; craneo doicocefalo. Es representante del género la especie *Gorilla gina*, ó sea el *Gorila común*.

Este mono es algo menor que el hombre, pero de espaldas mucho menos anchas.

La altura del macho adulto desde la coronilla ó eminencia braquiática hasta los pies es de 1^m. 65; la anchura de los hombros de 0^m. 95; la longitud del tronco, inclusa la cabeza, 1^m. 08; la de los brazos igual á la del tronco; la de las piernas

que en apariencia la haya, á causa del poco desarrollo de las piernas; la parte inferior del brazo, sin disminuir casi su grosor, se une á una mano corta, ancha, gruesa, y cuya palma es muy larga; los tres dedos medios de la mano, tan gordos que parecen hinchados, son fortísimos y están unidos hasta la articulación media por la membrana interdigital, de modo que apenas puede mover libremente dos articulaciones; las uñas, tan grandes como las del hombre, no guardan proporción con los dedos; el pulgar tiene apenas la mitad de largo que los otros dedos y es muy débil, circunstancia que se observa en todos los antropomorfos. La parte superior del muslo, comparada con las de los otros monos del mismo género, es más fuerte, mientras que la inferior parece tan débil como corta; el pie tiene poca longitud, pero disforme anchura; el dedo gordo del pie, bastante fuerte, y forma un ángulo de 60° con los otros dedos; el tercero de éstos es el más largo y el quinto mucho más corto; los cuatro dedos, excepto el pulgar, están en su mayor parte ligados también por la citada membrana interdigital, y comparados con el pulgar parecen más cortos y delgados.

Cubre todo el cuerpo del gorila un pelo rizado como lana, en el que predomina el color gris obscuro, excepto la parte anterior de la cara hasta las orejas, los lados de ésta hasta la mitad del ángulo facial, la barba, las orejas, las manos y los pies en los sitios en que no están unidos los dedos y en la planta. En la parte superior de la cabeza, nuca, hombros, antebrazos y muslos el pelo es mucho más espeso; en el pecho y vientre más escaso. La costumbre que tienen estos monos de rascarse contra los árboles hace que la espalda de los gorilas viejos esté casi desnuda de pelo; éste corre de delante atrás y de arriba abajo, y solamente en la parte inferior del brazo de abajo arriba. La dentadura es muy robusta; los caninos un poco menos desarrollados que los de los caniveros; el último molar inferior tiene tres protuberancias en su parte exterior y dos puntas en la raíz, con un pequeño apéndice en la parte de detrás.

La robusta construcción del esqueleto corresponde al tamaño del animal; su cráneo gigantesco se hace notable, sobre todo por la longitud y estrechez de la parte del cerebro, muy pequeña en su interior, aplastada en los lados y angulosa por detrás; la cresta del macho está muy desarrollada; las cejas de estos animales son muy pronunciadas, y la mandíbula inferior muy grande; los huesos de los brazos y manos son de una robustez considerable; el arco del pecho, formada por catorce costillas, es también muy ancha.

El gorila habita en el África, en las comarcas de la costa occidental comprendidas entre el Ecuador y los 5° latitud Sur; también se encuentra en las selvas vírgenes sureñas por los ríos Gabón, Muñiz y Fernando Baz.

Vive en los sitios más solitarios y sombríos de los espesos cañaverales de África, y con preferencia en los valles profundos cubiertos de bosque ó en las alturas muy escarpadas; gústanle también las mesetas cuando el terreno está sembrado de grandes cantos ó peñales, entre los que forma su guarida. Las corrientes de agua abundan en aquella parte del África, y se observa que el gorila se encuentra siempre en los alrededores.

El gorila, cuando anda á cuatro pies, pone en tierra la punta de sus dedos para apoyarse, y cuando va derecho sostiene el equilibrio con los brazos levantados; vive en manadas menos numerosas que las del chimpancé, y en cada una de éstas hay siempre más hembras que machos, confirmando todas las noticias adquiridas la opinión de que solamente hay un macho victo en cada manada, puesto que los jóvenes, apenas llegan á su completo desarrollo, traban luchas terribles entre sí para disputarse el mando su-

premo; el más fuerte empuña el cetro después de haber muerto ó ahuyentado á sus rivales. Sus viviendas son parecidas á las que construye el chimpancé, y se componen simplemente de algunos palos y ramas con hojas, no sirviéndoles de abrigo contra la intemperie, sino solamente para pasar una noche. Los gorilas son excesivamente feroces, y están siempre apercebidos al ataque; tampoco huyen nunca del hombre. Los indígenas les tienen mucho miedo, y no luchan con ellos sino en defensa propia.

Cuando unge el gorila produce el sonido más extraño y espantoso que oirse puede en aquellos bosques; comienza por una especie de lárido ahogado, como el de un perro que se irrita, y después se cambia en un ruido sordo que literalmente se asemeja al fragor lejano del trueno. La sonoridad de este ruido es tan profunda que menos parece salir de la boca y la garganta, que de las espacuosas cavidades del pecho y del vientre.

Es un animal vagabundo y nómada, que va errante de un punto á otro, sin que se le encuentre casi nunca dos días seguidos en el mismo sitio, costumbre que se explica en parte por lo difícil que le es el procurarse su alimento preferido. El gorila, á pesar de sus enormes dientes caninos, y no obstante su fuerza prodigiosa, que le permite vencer y matar á todos los animales del bosque, es exclusivamente fíngovoro.

La marcha natural del gorila no es sobre dos pies, sino sobre cuatro, en cuya postura permite la longitud de los brazos que la cabeza y el pecho estén muy altos, y cuando corre las piernas posteriores se encogen bajo el cuerpo, el brazo y la pierna del mismo lado se mueven á la vez, y esto contribuye á que el animal ande de una manera extraña, si bien corre con mucha ligereza.

El gorila no emplea más armas defensivas que sus brazos, por más que en una lucha pedean servir sus poderosos dientes de eficaz auxilio.

GORIN: Geog. Río de Rusia, afl. por la derecha, del Pripiet, cauce del Dniéper. Nace en las últimas estribaciones de los Carpatos, en el límite de la Volinia y de la Galicia. Pasa por Sastaf y por Ostrog, donde se hace navegable; riega los dist. de Rofno y de Lutsk y penetra en el gobierno de Minsk, en donde termina por dos brazos cuyas desembocaduras se hallan á 16 kilómetros una de otra. La dirección general de su curso es de S. á N., y la long. de 780 kms.

CORINCHEN: Geog. Y. GORCUM.

GORINI, JOSE CORIO, *marqués de J.*: *Bioq.* Poeta dramático y filósofo italiano. N. en Milan hacia el año 1700. M. hacia el de 1762. Fué á Paris para estudiar la literatura dramática francesa, y vivió en gran intimidad con los grandes escritores de aquel país. De regreso en su patria hizo representar con gran éxito tragedias y comedias imitadas de Corneille, Racine y Molière, que fueron reunidas y publicadas con el título de *Tatrocómico y tragico* (Milan, 1745). Escribió también poesías diversas, *Poética, Derecho y Religión* (1742); *El hombre, tratado físico-moral* (1856) obra traducida al francés con el título de *Antropología*.

—GORINI (JUAN MARÍA SALVADOR): *Bioq.* Escritor francés. N. á 30 de noviembre de 1803. M. á 25 de octubre de 1859. Cuando ocurrió su fallecimiento era un modesto cura de la parroquia de la diócesis de Belley, y hubiera permanecido desconocido si no hubiese logrado llamar la atención por sus trabajos históricos de gran valor. Su *Defensa de la Iglesia*, colección de disertaciones sobre varios puntos de Historia; su contestación á pasajes de obras célebres de Guizot, Agustín Thierry, Amadeo Thierry, Michelet, Ampère, Fauriel, etc., sacó su nombre de la obscuridad. Hijo de unos pobres obreros, y consagrado por completo á los deberes del ministerio parroquial y sin recursos pecuniarios, dió pruebas de lo que puede conseguirse por voluntad é inteligencia. Conociósele la idea de examinar detenidamente los asertos que le habian parecido inabundantes en las obras históricas de varios escritores modernos, y no ahorró esfuerzo ni fatiga alguna para procurarse los materiales necesarios. No pudiendo comprar algunos libros de subido precio, los pidió prestados, y acató por recoger notas numerosas en fuentes muy distintas. Veinte años de trabajos asiduos le permitieron publicar en 1813 la primera edi-



Gorila

hasta el talón 0^m. 75, y hasta la punta del dedo medio 1^m. 05. La longitud y robustez del tronco y de los brazos, la magnitud desproporcionada de las manos y de los pies y las dimensiones de sus dedos, mirados casi completamente por la membrana interdigital, son sus rasgos más característicos.

El arco de las cejas resalta más por la gruesa piel y espesos pelos que le cubren, quedando como húmedo su pequeño ojo castaño; la nariz es aplastada formando curva en el medio; la punta roma; las partes externas muy salientes; las fosas nasales abiertas oblicuamente hacia arriba; la boca ancha y sus labios gruesos y cortos, pero, con más movimiento que todos los otros antropomorfos, se parecen más á los del hombre; la barba propiamente dicha desaparecería casi si no estuviese, por decirlo así, formada por toda la parte inferior de la cara; las orejas, colocadas bastante alta atrás y á igual altura que los ojos, son en proporción un poco más pequeñas que las del chimpancé, poco más grandes que las del hombre, setejando más las de éste que las de los otros monos; la hélix y antélix, lo mismo que el trago y antitrago de las orejas son bien formados, teniendo éstas un lóbulo pequeño y colgante; el cuello corto forma, á causa de la continuación de la columna vertebral, cubierta de vigorosos músculos, una línea recta con el occipucio y las espaldas, separándose solamente á los dos lados por la parte delantera del tronco, pareciendo que la cabeza está puesta inmediatamente sobre éste. El tronco se distingue del humano por su tamaño extraordinario y por su desproporcionada longitud; el arco del pecho es robustísima y de una capacidad poco común; la anchura de los hombros raya en lo inverosímil; el espinazo ligeramente curvo sin que resalten los omoplatos; el abdomen abovedado por todas partes. Tanto los brazos como las piernas se distinguen esencialmente de los del hombre por el grosor igual en todas sus partes, siendo el brazo y antebrazo de la misma anchura que la muñeca, y la pierna sin pantorrilla. Aunque la longitud de todo el brazo sea menor que en otros antropomorfos, el antebrazo es, en proporción, más largo; la del tronco, comparativamente con el del hombre, no ofrece mucha diferencia, aun-



Esqueleto de gorila

ción de la *Defensa de la Iglesia*. Esta obra, que no estaba dedicada sino á los eruditos, fué favorablemente acogida. Agustín Thierry, y especialmente, manifestó en varias ocasiones su asombro por que trabajos históricos de tal valor hubiesen sido hechos por un cura de aldea, alejado de las bibliotecas y de las grandes ciudades. Acababa de publicar Gorj una tercera edición de su libro cuando murió de un ataque apoplejico, y después de su muerte apareció una cuarta edición.

GORJIZA: *Geog. V. GORCHA.*

GORIUM: *Biog.* Célebre historiador armenio del siglo v, conocido también por el Skanteheli. Fué discípulo, y de los más aventajados, de Mesrob, y vivió algún tiempo en Constantinopla, á donde le enviara á completar sus estudios el Patriarca Isaac. Algún tiempo después fué nombrado obispo de una provincia armenia. Gorium es el autor de una porción de discursos y homilias, de una obra titulada *Vida del patriarca Isaac I*, y de una historia de Mesrob, en la que se encuentran multitud de noticias de subido precio para la historia de la Armenia de aquella época. Esta obra ha sido publicada en Venecia en 1838 en las *Ovres de antichii scriptori armeni.*

GORIZIA: *Geog. V. GORZ.*

GORJ ó GORYU: *Geog. Prov. ó dep. de la Valaquia, Rumania,* sit. en la parte montañosa del país, entre los Carpatos al N., el dep. de Valcea al E., el de Dolj al S. y el de Mehedin al O. Le rigan el Jui superior, afl. de la izquierda del Danubio, por lo que se llama también á este dep. Jiu de Lunu, es decir, Jiu de lo Alto, y también varios afls. de dicho río, de los que el principal es el Gilort, que confluye con el Jiu en la extremidad meridional de la prov. La población es de 160000 habits., y se divide en los dists. (*plasi ó plassira*) de Amaradia, Gilortu, Jiu, Novaci, Ocolu y Vuleacu. La producción de cereales es muy escasa; en cambio se hace bastante comercio en maderas y ganado de ceida, y el suelo es rico en minerales de hierro, cobre, mercurio, carbón y otros. La cap. es Tirgo-Jiu. Merecen visitarse en esta provincia la cueva de de Polovraci, con hermosas estalactitas y estalagmitas, y el monasterio de Tismana, situado en admirable posición y edificado por Mircea I en 1392.

GORJA (del lat. *gurgus*, abismo): f. GARGANTA.

... no somos tan imorantes (dijo Cortadillo) que no se nos alcance que lo que dice la lengua paga la GORJA, etc.

CERVANTES.

- **GORJA:** *Mar.* Unión del pie de toda con el resto del buque, desde la cual nace la parte inferior del tajarán.

- **ESTAR MO DE GORJA:** fr. fam. Estar alegre y festivo.

- **MENTIR POR LA GORJA:** fr. ant. Asverar una cosa sin el más mínimo fundamento.

GORJAL: m. Parte de la vestidura del sacerdote, que circunda y rodea el cuello.

... como el nacimiento hizo sobre la cabeza, que desende á la habla del sacerdote, y desende al gorjal de su vestidura.

FR. LUIS DE LEÓN.

- **GORJAL:** Pieza de la armadura antigua, que se ajustaba al cuello para su defensa.

... el gorjal de los GORJAL de él y el gorjal de él de él.

FR. FELIPE DE SANCHEZ.

... Ahí se cobraba el gorjal.
 Flore la hermosa banda,
 Flore el gorjal REAL,
 Y los gorjales de plata etc.

N. F. DE MORALES.

GORJAL: *Arrop.* Esta pieza de la armadura que se usaba en substitución de la gola de maila, que cubría el cuello se hacia ya de piezas de hierro articuladas, y consistía en un gorjal que no debió aparecer hasta el siglo xv. El gorjal era la parte superior de la vestidura que cubría la cabeza, y se componía de un gorjal de cuero, y de un gorjal de metal, que se dividía en dos piezas articuladas, á fin de poder ajustarlo, el cual llevaba una tablilla ó una membrana ó poligonal que cubría la parte superior del pecho, y otro

que cubría las espaldas, uniéndose ambos sobre los hombros. El gorjal se usó mucho con el almete, porque este caso, como la celada de encaje, había menester de un cuello que le detuviera y sujetara á fin de dejar libre el movimiento de la cabeza dentro del casco. El uso del gorjal continuó durante todo el siglo xvi. A fines de dicha centuria se usaban en Inglaterra unos gorjales á los cuales iban unidos los guardabrazos ó hombreras, que estaban compuestos de laminas articuladas. En España se usó mucho el gorjal durante el siglo xvi. La Real Armada de Madrid gozaba variados ejemplares, siendo de citar entre ellos, por su importancia histórica y por su mérito artístico, el que perteneció al rey Felipe II. En el catálogo de la Real Armada de 1854 se describe el adorno de este gorjal del modo siguiente: «Sobre fondo que fué dorado hay una multitud de bellísimos relieves de plata que representan un ejército; grandes pelotones de hombres de armas, peones, arcabuceros y trenes de artillería se encuentran en acción y en el trance de tomar la plaza de San Quintín, la cual está representada en la parte posterior de la gola y rodeada del río Somma. Las banderas de los soldados tienen aspas de San Andrés. El trabajo prolijo de esta pieza, que es una de las más sorprendentes y magníficas de la Armada, debió ser ejecutado por un artífice distinguido, acaso el milanés Lucio Piccinino.» También debemos citar otro gorjal semejante, damasquinado y encajado: nos referimos al perteneciente á la armadura de Francisco I que se conserva en el Museo del Louvre, cuyo gorjal posee el rey de Portugal. Es también obra del renacimiento italiano y representa asuntos guerreros.

GORJEADOR, RA: adj. Que gorjea.

GORJEAMIENTO: m. ant. GORJEÓ.

GORJEAR (de *gorja*): m. Hacer quiebro con la voz en la garganta; se dice de la voz humana y de los pájaros.

En esto ya comenzaban á GORJEAR en los árboles mil suertes de pitados pajarillos, etc.

CERVANTES.

GORJEBAN los dulces risueños, etc.

ESPRONCEBA.

- **GORJEAR:** Empezar á hablar el niño y formar la voz en la garganta. U. t. e. r.

Y SE GORJEA: ¡el es bello!

¡De cuánto tiempo será?

De hoy soy, día más ó menos.

SOLÍS.

- **GORJEARSE:** v. ant. BURLARSE. U. t. e. n.

CORJEO (de *gorjar*): m. Quiebro de la voz en la garganta.

... Yo sufriré el CORJEO de un soprano muy más al punto estubo comuerva que el ruso combatiendo al otomano!

BLETÓN DE LOS HERRILOS.

Onase ya por todas partes susurro de ajejas y GORJEO de pajarillos.

VALLBA.

- **GORJEO:** Articulaciones imperfectas en la voz de los niños.

CORJERETE: m. *Cir.* Nombre dado á diversos instrumentos en forma de conducto estrecho, y que se emplean particularmente en la operación de la talla y de la fistula de ano.

El gorjete de Pistonia para la fistula de ano. - El *gorjete de Pistonia* era un tubo de metal, de 11 centímetros, sin contar el puño, convexo por un lado y provisto en el otro de una canal encajada hacia la extremidad libre del instrumento, abierta en el puño. Se introducía este instrumento en el tubo, mas allá del orificio interno de la fistula, hacia la canal miraba su canal que recibía la punta del bisturi y se servía de punto de apoyo en la operación de la fistula por incisión. En el *gorjete de Pistonia* el mango forma un ángulo obtuso con el cuerpo del instrumento. El *gorjete de Pistonia* es de madera, regularmente gótico y menos avanzado que el de Runge. El *gorjete de Runge* es de metal, regularmente arqueado, apoyado en toda su longitud, y presenta cerca de su punta una abertura estrecha á recibir un estilo de canalado que se introduce por la fistula, y sobre cuya canal se unen en todas las partes comprimidas entre ambos extremos. El *gorjete* ideado por Desault para la operación de la fistula

por ligadura es de cobre, cóncavo por un lado, convexo por otro, terminado por un fondo de saco en el cual se encuentra un agujerito redondo destinado á recibir el hilo introducido por la fistula hasta el recto. El *gorjete de Péan* sólo difiere del anterior por la forma en T del agujero destinado á recibir el hilo. El *gorjete de Lefebvre* es de ébano, de 21 centímetros de largo, y presenta en uno de sus extremos una canal análoga á la de un gorjete ordinario. El otro extremo ofrece una canal más estrecha, en cuyo fondo existe un agujero que va á otra rama circular, por la cual corre el instrumento.

GORJETES para la cistotomía. - Hay gorjetes *romos*, que se emplean para conducir las tenacillas á la vejiga, y otros *abiertos* para el sistotomo ó el bisturi. La mayor parte de ellos son cortantes y sirven al mismo tiempo para incidir la vejiga: *gorjetes cistotomos* de Lecat, Foubert, Ledan, Hawkins, Michaels, Desault, etc.

GORJERIA: f. ant. GORJEO, articulaciones imperfectas en la voz de los niños.

Todas las GORJERIAS y regalos que los niños hacen con sus padres y madres son incentivos y centellas de amor.

FR. JERÓNIMO GRACIÁN.

GORKI: *Geog. C. cap. de dist.,* gobierno de Mohilev, Rusia; 7 000 habits. Sit. al N. E. de Mohilev, hacia las fuentes del Pronia, subafuente, por la izquierda, del Dnieper por el Soj. En ella había antes un Instituto Agronómico, que más tarde fué trasladado á las cercanías de Moscu.

GORLESTON: *Geog. C. del condado de Suffolk, Inglaterra;* 6 000 habits. Sit. tres kms. al S. de Yarmouth, en la orilla derecha y cerca de la desembocadura del Yare. Largo muelle de madera que protege por el S. al puerto de Yarmouth. Cuarteles; hipódromo.

GORLICE: *Geog. C. cap. de dist.,* círculo de Jaslo, Galizia, Austria Hungría; 7 000 habitantes. Sit. al S. O. de Jaslo, en lo alto de una escarpada eminencia que domina al Ropa, aflente del Wysloka, á su vez aflente, por la derecha, del Vistula. Fab. de tejidos de lino y lana. El dist. tiene 863 kms.² y 70 000 habits.

GÖRLITZ ó GOERLITZ: *Geog. C. cap. de círculo, regencia de Liegnitz,* prov. de Silesia, Prusia, Alemania. Sit. á orilla del Neisse y en una antigua carretera que viene de Polonia, y en el centro de f. c. que irradian hacia Berlin, Dresde, Praga y Breslau; 55 702 habits. Conserva de otros tiempos hermosas iglesias góticas, puertas con grandes torres, Casa Consistorial y bastantes edificios del siglo xvi, pero también hay barrios de nueva edificación que le dan todo el aspecto de una c. moderna. En la plaza de Correos se hallan la Administración Central de Correos, el Tribunal y una magnífica fuente de mármol. En la plaza Demian el Teatro y el Kaisertrutz, ó sea un balneario de fines del siglo xv que sirve de cuartel de guardia y arsenal; en la de Obermarkt la iglesia de la Trinidad, de los siglos xiii y xiv; en la de Untermarkt la Casa Consistorial, de principios del siglo xiv, con una torre que ostenta las armas de Matías Corvino, y que fué edificada de 1509 á 1513; al N. de la Casa Consistorial encuéntrase un importante monumento gótico, la iglesia de San Pedro y San Pablo, construida en el siglo xv y restaurada á fines del siglo xvii. En la parte N. O. de la ciudad está la Capilla de la Cruz con un Santo Sepulcro de fines del siglo xv; al S. O. la nueva iglesia católica y el palacio de los Estados, edificios modernos; el primero de estilo románico y el segundo del Renacimiento. Hacia el S. E. se extiende un hermoso parque con varios monumentos. Hay en Görlitz una sociedad académica titulada de la Alta Lusacia, una buena Biblioteca pública y filiales de paños y tejidos de algodón. Fue cap. de la Confederación de las seis ciudades de la Alta Lusacia, confederación formada en 1316 perteneciendo á Sajonia desde 1635 hasta 1815 en que pasó a Prusia.

GORLIZ: *Geog. Avunt.* en el p. j. de Guernica y Lano, prov. de Vizcaya, dioc. de Vitoria; 653 habits. Sit. cerca del mar, en terreno bañado por dos riachuelos afl. del Plencia. Cereales, cañaboli, patatas y legumbres. Forman el ayuntamiento la anteguerra de Santa María de Gorli y los barrios del Arrenal, Atacetas, Echevarriale, Gamizín, Bazga, alde, Ibarretas, Iturrilale, Capoteigis y Ormazalde.

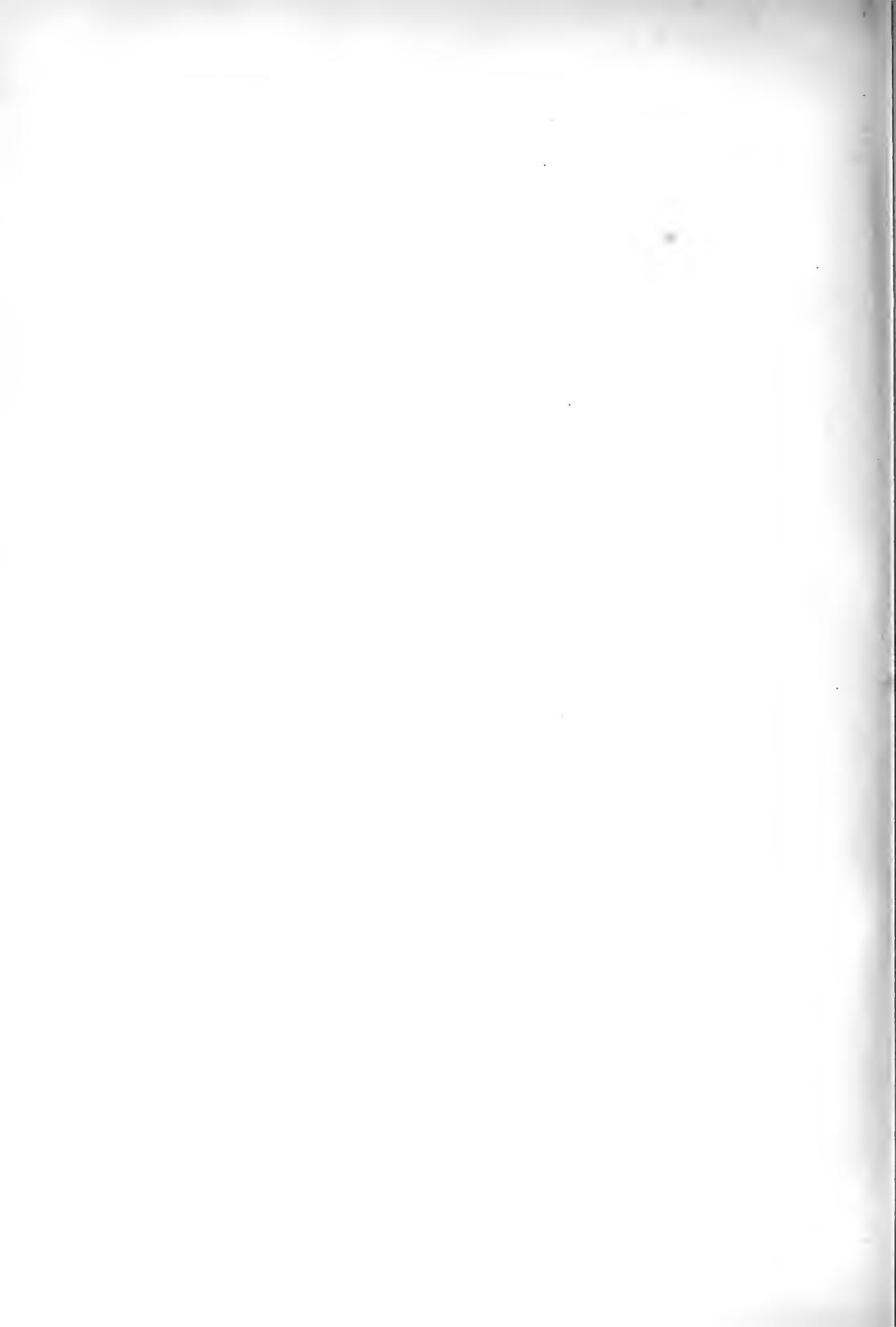






MANIFESTATION EN L'HONNEUR DE N. S. M. LE ROI PHILIPPE II

Faites aux fêtes de la ville de Bruxelles le 20 septembre 1875, à la place de St. Quentin.



GORMADOR: m. ant. El que gorma ó vomita.

Para los GORMADORES hay capuces,
A los alegres se pondrán terlices.

QUEVEDO.

GORMAR (del al. *worgen*): a. ant. VOMITAR.

— GORMAR: ant. fig. Volver uno por fuerza lo que retenea sin justo título.

Todo el oro del mundo quería poner en su estómago, y después GORMARLO a y tornará atrás.

MARANA.

... por Dios que le han hecho GORMAR á la señora Cornelia.

CERVANTES.

GORMAZ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Burgo de Osmá, dioc. de Osmá, prov. de Soria; 217 habita. Sit. en la falda meridional de una colina, en terreno quebrado y á orilla del río Duero. Cereales, vino y legumbres.

GORNAL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Castelllet, p. j. de Villanueva y Geltrú, prov. de Barcelona; 87 edifs.

GORNAZO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Miengo, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 25 edifs.

GORO ó KORO: *Geog.* La isla mayor del grupo central del Archip. Fiji, Polinesia, Oceanía; da nombre al mar central del Archipiélago.

GORBLAGODATSKII: *Geog.* Dist. minero del Ural, Rusia, sit. en los dists. de Verkoturia, Kungur y Perin, del gobierno de Perm. Comprende las fundiciones de Kuchinsk, Turinsk y Baranchinsk, las forjas de Verkebaranchinsk, Nifneturinsk y Seretriausk, las minas de oro de Kuchvink y las canteras de Tochilnorsk. La población es de 41 000 habita., comprendiendo los mineros y operarios de los talleres.

GORCICA: *Geog.* Ayunt. en el p. j. de Guernica y Luño, prov. de Vizcaya y dioc. de Vitoria; 401 habita. Sit. en la falda S. del monte Vicaragui. Cereales, sidra, arvejana, frutas y hortalizas. Forman el ayunt. la anteiglesia de Santa María de Gorcica y los barrios de Oza y Sogueti. El Barrio en el ayunt. de Arzaviza, p. j. de Guernica y Luño, prov. de Vizcaya; 6 edifs.

— GORCICA (DOMINGO DE): *Biog.* Marino español. N. probablemente en Guipúzcoa. Diose á conocer en los comedios del siglo XVI. Era en 1555 capitán armador y alcalde ordinario de la villa de Deva (Guipúzcoa), y en la información hecha en San Sebastián aquel año para acreditar las acciones marineras de los capitanes armadores de Guipúzcoa durante la guerra con Francia, declaró: «Que ha andado de armada con un galeón, y hace unos tres años encontró una nao francesa de cincuenta piezas de artillería, con la que combatió todo un día, y habiéndole ferido y matado más de veinte hombres, entró á fuerza de armas dentro de ella; y pelearon en tanto modo que quedaban muy pocos que no fuesen muertos y feridos, y se apoderó de la nao y la trujo al puerto de Deva; y después ha tonado en mar alta y puertos seis armadas francesas que iban de corso, peleando con ellas muy bravamente, y tiene en su poder atamboros y pifanos y otras músicas, y artillería que llevaban, y las banderas y estandartes están puestas en iglesias devotas de la dicha villa de Deva. Que varias veces ha saltado en tierra de Francia, así en el cabo de Formiza, como en la ría de Nantes, en Salazar y en la canal de Burdeos, y en Solar y las Reconcellas, con 300 hombres y banderas desplegadas, y ha quemado villas y lugares, y sacado muchas presas, y tomado ganados para el mantenimiento de su gente, y muchas y diversas mercaderías, que ha repartido; y en una de las entradas vinieron sobre él más de 1500 hombres, y habiendo peleado con ellos y matadoles mucha gente, se retiró seguramente á su nao y vino con las presas al puerto de Deva.» No hay más noticias de su vida.

GORODICE: *Geog.* C. del dist. de Cherkasi, gobierno de Kief, Rusia meridional, situada á orillas del Olehanka, afl. del Dnieper; 7 000 habitantes. Hay en Rusia millares de aldeas y lugares con este nombre, que significa fortaleza antigua, campanante ó plaza abandonada. La población citada es la que tiene más habitantes. Hay otra que es cap. de dist. en el gobierno de

Penza, Rusia oriental, sit. junto á un pequeño aflente del Surra, que lo es del Volga; pero su población no llega á 5 000 habitantes.

GOROJOFKA: *Geog.* C. del dist. de Paflosk, gobierno de Vetonej, Rusia; 7 000 habitantes. Sit. al S.S.E. de Paflosk, en la orilla izquierda del Don.

GORONAIETA: *Geog.* Anteiglesia en el ayuntamiento de Arechavalota, p. j. de Vergara, provincia de Guipúzcoa; 2 edifs.

GORONGOSI: *Geog.* Río del litoral del país de Gazi, Africa. Sale de los estanques situados en la meseta de Mandanda y de Mandua, recibe como afluente al Upimbi y desagua en el Océano Índico 31 kms. al S.S.O. de Sofala, por los 2° 23' lat. S.

GORONTALO-GUNONG: *Geog.* Golfo de la isla Célebes, Archipiélago Asiático. Formado por la prolongada península del N., se abre en el Mar de las Molucas, en donde su entrada tiene unos 90 kms. de anchura, y penetra tierra adentro en dirección al O. en una extensión de 440 kilómetros. En su centro está el grupo de las islas Togian. El Ecuador le corta en el sentido de su longitud. En la costa N. se encuentra la c. de Gorontalo. Este golfo recibe también el nombre de Tello ó Tomini.

GORORDOS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Gaticia, p. j. de Guernica y Luño, prov. de Vizcaya; 15 edifs.

GOROSTIZA (MANUEL EDUARDO DE): *Biog.* Escritor mejicano. N. probablemente en Veracruz en 1789. M. á 23 de octubre de 1851. A la corta edad de doce años ya dió muestras notables por su precoz talento, componiendo su primera comedia, que no se dió á luz y que se ha perdido indudablemente, ignorándose hasta el título de ella. Por la influencia de un hermano suyo, que era capitán de guardias españolas, renunció á la carrera eclesiástica, á la que le mostró inclinación en sus primeros años, entró de cadete en el mismo cuerpo, y empezó sus estudios militares, los que no le distrajeran de los literarios, que era para los que manifestaba una vocación decidida. Se distinguió en la carrera de las armas durante la guerra contra Napoleón, y por sus méritos y servicios se elevó hasta la clase de teniente coronel del ejército español. En 1848 volvió á entregarse con nuevo ardor al estudio de la Literatura, y como fruto de él escribió su comedia *Indulgencia para todos*, que se publicó y representó con aplauso general y afirmó su gloria literaria. Liberal por convicción, fué desterrado por sus opiniones en 1823, y tuvo que emigrar á Londres, donde escribió varios artículos, que se publicaron con aceptación en la *Revista de Edinburgo*, el periódico literario más afamado de la Gran Bretaña. En 1824 le empleó el gobierno de su patria, primero como encargado de negocios y después como Ministro plenipotenciario en varias naciones europeas, y celebró tratados de paz, amistad y comercio entre aquellas y la República mejicana. En 1833 volvió á su país, y el gobierno mejicano, en premio á los servicios que había prestado en el desempeño de los altos empleos que ejerció en las cortes de Europa, le nombró sucesivamente Ministro de Hacienda, de Relaciones Exteriores é Interiores, y por último, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en los Estados Unidos de América. En 1836 ajustó los tratados de paz con Francia y fué nombrado intendente general del ejército y Director general de Rentas Estancadas. En la guerra con los norte-americanos, y á pesar de lo avanzado de su edad y del estado precario de su salud, aceptó el mando del cuerpo de guardia nacional llamado Bravos, contribuyó valerosamente á la heroica defensa de Churubusco, y no se retiró hasta haber quemado su gente el último cartucho. Dio á la escena muchas piezas dramáticas, y las que se le reputan como sus mejores obras son: *Indulgencia para todos*; *Las costumbres de antaño*; *Contigo yo y cobalto*; *El amante íntimo*; *Dieguito* y otras. Escribió también muchas obras traducidas, principalmente del francés, que se representaron con mucho aplauso. Una colección de sus obras escogidas se publicó en Bruselas. En ediciones sueltas circulan en España con general aceptación todas las comedias, y se han representado con aplauso las obras del mejicano. El gobierno de su país encomendó á Gorostiza la dirección de la Biblio-

teca Nacional, que recibió importantes reformas. Dio Gorostiza muestras de su filantropía cuando perteneció á la Junta del Hospicio de Pobres, prodigando á aquel establecimiento sus beneficios. Le meritó también la instrucción del pueblo por todos los medios que estaban á su alcance, y fué individuo de la Compañía Lancasteriana. Fundó y fué director de la Casa de Corrección de jóvenes delincentes. El nombre de Gorostiza figura por sus comedias en el *Catálogo autorial de la lengua* publicado por la Academia Española.

GORRA: f. Parte de traje ó vestido de hombre, que sirve para cubrir la cabeza.

Todavía porfaba mi marido con la GORRA en la mano á querer ir acompañado al alcalde (dijo don Rodríguez).

CERVANTES.

Por señas, que al darte paso

Se os cayo al suelo la GORRA.

— ¡LA GORRA á mí? ¡Verbun carol!

Señor, tal hombre no le visto.

MORETO.

— GORRA: La que se pone á los niños en la infancia.

— GORRA: MONTERA.

— GORRA: La que llevan los granaderos, hecha de piel. Llámase asimismo GORRA de pelo y GORRA granadera.

¡No ves cuán arrogantes y cuán fieros

Con las GORRAS, terciados los fusiles.

Marchan los espantables granaderos, etc.?

N. F. DE MORATIN.

Le va á plantar (á Valentina) aquí mi camarera
Un par de charreteras encarnadas
Y una GORRA de pelo granadera.

HARTZENBUSCH.

— BUENA GORRA y BUENA BOCA, HACEN MÁS QUE BUENA BOLSA: ref. que da á entender que los modales atentos y las razones comedidas alcanzan en ocasiones mucho más que lo que pudiera conseguir el dinero.

— DURO DE GORRA: fig. y fam. Dícese del que aguarda que otro le haga primero la cortesía.

— HABLARSE DE GORRA: fr. fig. y fam. Hacerse cortesía, quitándose la GORRA sin hablarse ni comunicarse.

— GORRA: *Indument.* V. GORRO.

GORRA (del lat. *scurra*, bufón, truhán): m. ant. fig. GORRISTA.

... y reparé en que yo me había hecho GORRA, y comió de mogollón.

La Picara Justina.

Mirará antes la mesa, y en viéndola sin pegote, moscón, ni GORRA, echará la bendición.

QUEVEDO.

— DE GORRA: m. adv. fam. A costa ajena. U. con los verbos andar, comer, vivir, etc.

¡No hay sino vivir DE GORRA,

Y á título de parente

Y porne envía unas tortas

Pegar la testada al prójimo?

BRETÓN DE LOS HERREROS.

Al tiempo que iba el grajo

A trinchar el magnífico tasajo,

Hete, que me aparece la zorra.

Con gana siempre de comer de ella, etc.

HARTZENBUSCH.

CORRADA: f. GORREADA.

CORRAIZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Aye, p. j. de Aoz, provincia de Navarra; 10 edifs. El Lugar en el ayunt. de Egnés p. j. de Aoz, prov. de Navarra; 10 edifs.

CORRERO, RA: m. y f. Persona que tiene por oficio hacer ó vender gorras ó gorros.

... la abuela dijo que ella no podía ir á Sevilla ni á sus contornos, á causa que los años pasados había hecho una burcha en Sevilla á un GORRERO llamado Triguillos, etc.

CERVANTES.

El uso de los sombreros acabó de un golpe en el siglo pasado con los bucaneros y GORREROS, etc.

JOVELLANOS.

CORRERO: m. GORRISTA.

... ítem, porque sabemos que hay algunos emminantes, pelones y GORREROS.

QUEVEDO.

GORRESIO (GASPAR): *Biog.* Orientalista italiano. N. en 1808. Se educó en el colegio de Mondovì, donde tomó sus grados en 1830. Después de haber viajado dos años por Alemania fué nombrado profesor de Historia de la Escuela Militar de Turin. Luego resolvió dedicarse al estudio de las lenguas indo-germánicas y fué á París en 1838, con el fin de seguir las lecciones de Burnouff, concluyendo entonces el proyecto de publicar una edición del texto sánscrito del *Ramayana*, acompañado de una traducción italiana. Esta obra, á la cual consagró diez años de su vida, salió de las prensas de la Imprenta Real con el título de *Ramayana, poema sánscrito de Valmiki* (10 vol.). En 1852 fué Gorresio nombrado profesor de sánscrito de Turin, y desde entonces se dedicó á traducir el otro gran poema indio, el *Mahabharata*. Fué nombrado en 1862 director de la Biblioteca de Turin, y desde 1856 era individuo correspondiente de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París. Además de las obras precitadas escribió gran número de Memorias y de artículos de diarios y revistas.

CORRETA: f. d. de GORREA.

... le ha quitado su GORRETA
Griegua el patrón el héroe, y decidido
S' libre su noble frente la encajqueta, etc.
ESTRONCEJA.

CORRETADA: f. Cortesía hecha con la gorra.

CORRETE: m. d. de GORRO.

... y sus mujeres sólo puedan traer sayas,
los, ó CORRETES de seda, y un ribete en los
mantos que trajesen de paño.

Nueva Recopilación.

GORRIN: m. GORRINO.

Tierra donde las doncellas
Llaman bizcado á el rubi
Y andan hechas san Anton,
Con su fuego y su GORRIN.

QUEVEDO.

GORRINERA (de gorrino): f. prov. Ar. Chozas en que se encierran los cerdos.

GORRINO, NA (del gr. γορρινος): m. y f. Cerdo pequeño que aún no llega á cuatro meses.

— GORRINO: CERDO.

— Un gorrino le dará
A quien quiere el más caro
Vicio que hay en el mundo.

ROJAS.

Yo te aseguro, como soy gorrino,
Que no hay en esta vida miserable
Custo como tenderse á la tábata,
Roncár bien y dejar rodar la bola.

IRIARTE.

— GORRINO: *Gorg.* Riachuelo de la prov. de Santander, en el p. j. de Villarrubio. Nace en el extremo oriental y vertiente N. E. de la sierra de la Redondilla, corre por el término de Selaya y se une al río Campillo.

GORRION (del lat. garrionis, p. a. de garrere, chillar): m. Pájaro muy común, que tiene las plumas pardas, variadas con algunas pintas y plumillas negras, y el pico recto y corto. El macho tiene en el cuello por debajo del pico una mancha negra; la hembra es algo más pequeña, de color más claro y cabeza más angosta.

Toda ave á la mujer canta,
El piquero y el gorrion;

TISSOT DE MOUTISA.

Un bobito GORRION se dio á

A una hembra que un acuña ó paja, etc.
SAMANIELO.

— AL GORRION QUE VAY A PASAR, CÁZALOSE, que chorta á aprovechar la ocasión favorable cuando se presenta, por temor de que vuelva.

AL BUENITO, BUENITO, COMO EN GORRION: Término de comparación que se aplica á la persona que es por el lado más favorable.

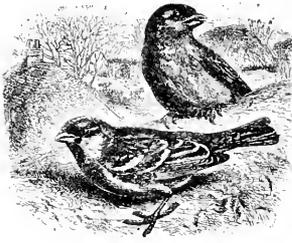
COLEBARRI COMO EN GORRION: fr. fig. y bob. COLEBARRI COMO EN PASARILLO.

PAJARO DE LAS MONTAÑAS, Y OTRA CANTILLA GORRIONERA, con que se da á entender que no se puede contar pajaros los más altos de los montes por que en ellos se para con gorriones.

... en el fondo de una rignina; notase, por último, que anda entre las ramas de un árbol, cuando no alguna brava, pero nunca pasa de ser

— GORRION: *Zool.* Este pájaro representa un género (*Passer*) del grupo de los corrimorros, familia de los fringílicos. Los caracteres genéricos de los gorriones son tener cuerpo de tronco corto pero robusto; pico de longitud regular, cónico y grueso; pies fuertes y uñas cortas y débiles; alas obtusas, con las remiges segunda, tercera y cuarta formando punta; cola corta ó cuando más de longitud mediana y avenas sesgada en su extremidad; plumaje abundante. Las especies más importantes de gorriones son las siguientes:

Gorrion común (Passer domesticus). — Tiene las plumas pardas con manchas negras; el macho tiene una mancha de este último color en la parte anterior superior del cuello; la hembra



Gorrion común

carece de ella y en general es de color más claro y su cabeza más angosta. Los polluelos se parecen á la hembra. La longitud de esta especie es de 0^m.016, por 0^m.025 de ancho de ala á ala; ésta mide 0^m.075 y la cola 0^m.037.

El área de dispersión del gorrion común se extiende por casi toda la Europa y la mayor parte del Asia; en el Norte hasta donde llegan las colonias, y en el Sur hasta el Norte de África, Palestina, Asia Menor, India y Ceilan. También ha penetrado en Australia y en el Norte de América, en Java y la Nueva Zelanda.

En el Sudoeste de Europa, Asia Menor, Palestina, Siria y los países del Mar Rojo le representa el gorrion de cabeza roja (*Passer Italicus*), que se le asemeja por tamaño y color en general, difiriendo sin embargo, por los siguientes caracteres distintivos: la parte superior de la cabeza y la uca son de un solo color rojo; en el buche se ve una placa negra, cuyas plumas tienen los bordes grisés más anchos; la línea nasal ocular tiene una angosta línea blanca, y las plumas de la rabadilla y tectrices superiores de la cola son de color pardo gris.

Es condición característica de esta especie vivir en íntima relación con el hombre allí donde se le encuentre. Habita tanto en las grandes ciudades como en las aldeas más apartadas, siempre que estén rodeadas de campos de trigo, faltando sólo en algunos pueblos inmediatos á los bosques; sigue al colono en todos los países del Asia donde antes no se le veía; desde los bosques se traslada á las islas donde antes no era conocido, y permanece en las ruinas de las poblaciones destruidas, como testigo viviente de otros días.

Aunque aprenden los pequeños sus vuelos firmes grandes bandadas, y cuando los padres terminan la educación de la prole se reunen con ellos para seguir su suerte. En tanto que los campos están cubiertos de sus cosechas todos los días se ve á los gorriones abandonar en masa el pueblo, diseminarse por la campiña y volver más tarde á su retiro. Descansan al mediodía en espesos árboles y con preferencia en cerezas; por la tarde se reunen con gran algazura, y allí pasan la noche ó van á buscar un refugio en las granjas, en los cobertizos y otros sitios semejantes. En invierno construyen verdaderos hogares, que consisten en blandos nidos, muy bien rollados, propios para resguardarse del frío. Con este objeto se albergan asimismo en las chimeneas.

El nido varía según la localidad. Por lo común está situado en el agujero de una tapia ó en el hueco de un árbol; otras veces se alberga este pájaro en algún nido de estornino ó golondrina, ó en el fondo del de una rignina; notase, por último, que anda entre las ramas de un árbol, cuando no alguna brava, pero nunca pasa de ser

el nido una masa más ó menos informe de paja, heno, ramitas, lana, pelos, trapos y pedazos de papel, cubierto todo interiormente por una capa de plumas. Los nidos que se hallan en los árboles tienen por encima un tejadillo, del cual carecen á menudo los que hay en las cavidades.

Cuando el año se presenta bien la hembra pone en marzo por primera vez, comúnmente de cinco á seis huevos, y sólo por excepción siete ó ocho, de 0^m.023 de largo por 0^m.014 de grueso; la cáscara es tenue, poco brillante, azulada ó de un blanco rojizo, con diversas manchas de pardo gris. Los padres cubren alternativamente por espacio de tres á cuatro días; comienzan por dar insectos á sus pequeños, después granos medio digeridos en el buche, y por último cereales y frutos.

A los ocho días de haber volado los hijuelos aparecen de nuevo los padres, reforman el nido, y quince días después vuelve á poner la hembra, continuando así hasta el mes de septiembre.

Ambos cuidan á su prole con la mayor ternura, olvidando entonces su acostumbrada prudencia, y, si cualquiera de ellos muere, el que sobrevive despliega mayor actividad para dar de comer á los hambrientos hijuelos, y cuando uno de éstos no puede salir del nido le alimentan los padres mientras carece de libertad.

Gorrion de collar (P. hispaniolensis). — Algunos naturalistas consideran á esta especie, llamada *gorrion de los pantanos*, como única variedad de gorrion común, pero se distingue no sólo por el color pardo rojo castaño con manchas blancas y amarillentas, sino también por su género de vida, de tal modo que no puede dudarse de su independencia como especie. Su longitud es de 0^m.16 por 0^m.25 de ancho de punta á punta de las alas; éstas tienen 0^m.065 y la cola 0^m.06 de largo.

La hembra se parece á la del gorrion doméstico, pero su plumaje es mucho más claro; las partes inferiores son de un blanco amarillento; en la garganta hay una mancha gris negruzca poco marcada, y en el pecho y los costados angostas líneas longitudinales de color obscuro.

El gorrion de los pantanos se encuentra en España, Grecia y Norte de África, en las islas situadas al Noroeste de aquel Continente y también en ciertas partes de Asia.

Busca con preferencia, al menos en España y Egipto, los parajes donde hay mucha agua; es verdadero pájaro del campo, que sólo se acerca accidentalmente á las moradas del hombre; y si bien es verdad que no las evita no es menos cierto que tampoco las busca. Por todas sus costumbres se parece mucho al gorrion doméstico.

En Canarias y en Egipto comienza el período del celo para este pájaro en el mes de febrero ó en los primeros días de marzo á más tardar; en dicha época están llenas de nidos todas las palmeras del Delta y también todos los huecos de los troncos. El nido es como el del gorrion doméstico, y sólo consiste en una masa irregular de diversos materiales; los huevos se parecen tanto á los del gorrion doméstico que los más expertos inteligentes no pueden distinguirlos. En el mes de mayo, cuando los hijuelos de la primera cría han emprendido su vuelo los padres anidan de nuevo, y más tarde lo hacen por tercera vez.

Gorrion de las montañas (P. montanus). — Este pájaro, llamado también *gorrion del nogal*, nido 0^m.14 de largo por 0^m.205 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0^m.065 y la cola 0^m.055.

El gorrion de las montañas abunda en todos los países de la Europa central, pero escasea en el Sudoeste. Es muy común en el centro del Asia; se le encuentra en Malaca y Java y penetra en el Norte hasta más allá del círculo polar. En las orillas de la parte inferior del Ohí, en Japón, Formosa e India representa al gorrion doméstico; en Australia y en la Nueva Zelanda se ha localizado con buen éxito.

Este pájaro prefiere el bosque y el campo á los pueblos y ciudades, en lo cual se diferencia de su congénere. Solo en invierno se acerca á las casas; durante el verano permanece donde los campos alternan con los campos, y anida en los árboles huecos ó en las canchales. Forma bandadas numerosas una parte del año, y vive por parejas en el período del celo. Aquellas que residen en el país en cierto radio se mezclan con los zorralos, las alondras, pinzones, verdaderos

y pardillos; visitan los campos en verano y las granjas en invierno; en la primavera se forman las parejas.

El gorrión de las montañas ofrece en su modo de ser más de un punto de contacto con su congénere el doméstico; es menos prudente, y tan solo acosa porque le falta la compañía continua del hombre y no le han enseñado las lecciones de la experiencia. Su aspecto es más airoso que el del doméstico; tiene el plumaje más comprimi-



Gorrión de las montañas

mido; es osado y ágil y siempre está en movimiento. Vuela mejor, anda con más soltura por tierra y aunque su grito de llamada conserva el tipo del que pronuncia nuestro gorrión, es más breve y sonoro.

Desde el otoño á la primavera se alimenta de granos; en verano come orugas, pulgones y otros parásitos, y por lo tanto, es muy útil en los huertos y jardines. A veces causa algún daño en los campos de trigo, pero no toca á los frutos y á las bortalizas, devora los pequeños insectos y los granos leñosos.

Para esta especie comienza el período del celo en el mes de abril y se prolonga hasta el de agosto; la hembra pone dos ó tres veces al año y forma su nido en una cavidad, con preferencia en algún tronco hueco, más bien que en las grietas de las rocas ó en las tapias; no está mejor construido que el de sus congéneres. Los huevos, cuyo número varía de cinco á siete en cada postura, se asemejan mucho á los del gorrión doméstico, con la única diferencia de tener más estrías, siendo, por consiguiente, más obscuros y de menor tamaño. El macho y la hembra cubren alternativamente trece ó catorce días.

Este gorrión se aparece con el doméstico y produce híbridos fecundos, cuyo plumaje se parece al de los individuos domésticos jóvenes, con la diferencia de tener la cabeza más oscura y una mancha gris negra en la garganta. Por lo general el padre es un gorrión de las montañas y la madre de la especie doméstica.

— GORRIÓN: *Geog.* Isote del Archipiélago Filipino, cerca y al S. O. de la isla Buitas.

GORRIONERA: f. fig. y fam. Lugar donde se recoge y oculta gente viciosa y mal entretendida.

GORRISTA (de gorra, bufón, truhán): adj. GORROS. U. t. e. s.

GORRITI: *Geog.* Isla del río de la Plata, sit. en la entrada de la bahía de Maldonado, frente á la punta llamada del Este, en la República del Uruguay. Su máxima amplitud no excede de 600 ó 700 m., y tiene por su parte O. una pequeña playa arenosa. Desde 1777 existieron en ella algunas batallas y cantales que después fueron abandonados, y que la dominación brasileña restableció en 1825. Algunos vestigios de estas obras indican aún el lugar que ocuparon en el centro de la isla.

— GORRITI (JOSÉ IGNACIO): *Bion.* General argentino. N. en la provincia de Jujui en 1770. M. en Bolivia á 9 de noviembre de 1855. Hizo sus primeros estudios en Córdoba y luego pasó á Chiriquita para ganar el grado de Doctor en Teología y cánones de alcaide; pero la muerte de sus padres le impidió concluir su carrera y tuvo que regresar á su provincia natal á hacerse cargo de sus bienes. Apenas estalló la revolución de mayo se alió entre sus partidarios, cooperando con sus esfuerzos y fortuna al mantenimiento del ejército argentino en 1820, en la campaña de Salta y Tucumán. Luego fué nombrado representante de la provincia de Salta en el primer Congreso Constituyente. En el mismo año

fué llamado al gobierno de la citada provincia, en sustitución del general Güemes, que marchaba á campaña. Habiendo sido invadida la provincia por el general español Marquigni, marchó Gorriti á su encuentro, y en las pautas de Jujui batió á la vanguardia enemiga, rindiéndola y obligando al ejército español á retirarse á Mojó y Tupiza, en el Alto Perú. Continuó en el gobierno de Salta hasta el año de 1821, en que estalló contra el gobierno de Güemes una revolución, cuyos jefes le instaron para que siguiera en el gobierno, no como delegado, sino como propietario; pero rehusó esta distinción, retirándose á la vida privada. Poco después, cediendo á los ruegos de sus compatriotas, volvió al gobierno; su administración fué digna de ejemplo, tanto por su honradez como por su constancia para salvar á la provincia de los españoles y del general Quiroga. Después del triunfo de Quiroga en Tucumán y de la derrota del ejército del general Paz, confiado al general Alvarado, emigró con éste á Bolivia, en donde murió desterrado y pobre, pues toda su inmensa fortuna la había gastado para mantener á los ejércitos en la guerra de la independencia de su patria.

— GORRITI (JUANA MANUELA): *Biog.* Escritora argentina. N. en Salta en junio de 1819. M. en abril de 1874. Se desposó en Bolivia con el general Manuel Isidoro Belzu, que fué presidente de esta República. A pesar de las desgracias que la acompañaron durante su vida, no cesó de cultivar las letras, distinguiéndose en sus obras por su brillante imaginación. En 1865 publicó en Buenos Aires una obra en dos volúmenes con el título de *Sueños y realidades*, que contiene los trabajos completos de esta literata. Juana Manuela Gorriti dirigió en Lima un colegio hasta la época de su muerte.

— GORRITI Y OSAMELTA (FELIPE): *Biog.* Organista y compositor español contemporáneo. N. en Huarte-Araquil (Navarra) á 23 de agosto de 1839. Recibió desde la edad de seis años 'eciones de solfeo de su padre, que era organista en dicha villa. Continuó sus estudios musicales de piano, violín y composición hasta la edad de veinte años, siendo aventajado discípulo del Conservatorio de Madrid, en el cual ganó con los más brillantes notas una medalla de plata que puso en sus manos Isabel II. Solo quince años contaba cuando hizo oposiciones á la plaza de organista de Estella, y obtuvo lugar en tomar; los veinte la hizo á la de maestro de capilla y organista de Santa María de Fallala, la cual ganó, desmejorándola hasta que en 1867 alcanzó, previo concurso, en la villa de Tolosa (Guipúzcoa), la de igual clase, que ocupaba aun en fecha reciente. Habiendo tomado parte Gorriti en siete de los concursos musicales que celebra en París la Sociedad Internacional de Organistas y Maestros de Capilla, establecida por los profesores del Conservatorio y de la Escuela de Música Religiosa, y obtuvo tres primeras menciones y cuatro primeros premios, el jurado le manifestó sus deseos de que no tomara parte en los concursos sucesivos y siguiera perteneciendo á la Sociedad á título honorífico, consiguiendo de este modo no privar á ésta de un músico de su valía y no desamarrar á los demás socios que, en vista de su competencia, se retrajeran de los concursos. Ha escrito más de trescientas obras, la mayor parte del género religioso, al cual nuestra preferencia. Pongin cita sus sonatas, elevaciones y vísperas para órgano. Entre las mejores obras de Gorriti se encuentran las siguientes: dos *Hinnos* para la Diputación de Navarra, la *compaña de la Caridad* y la de N. ufagos; los *Zorticos* para los Ofonens de Bilbao y Eibar; la *Marcha fúnebre* á la memoria del vascoillo Mantecola; los motetes *Surgit prospera*, *Sub tanna presidium*, *Tota pulchra*, *Adrió* y *tu*, y el *Ave verum*; las *Misas* en re, fa, sol, si bemol, y do á cuatro voces y orquesta, y dos grandes *Misereres* á cuatro voces, coro y gran orquesta.

GORRITIS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Larran, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 85 edificios.

GORRIZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Longuida, p. j. de Añor, prov. de Navarra; 8 edificios.

GORRO (de gorra): m. Pieza redonda de tela ó de punto, para cubrir y abrigar la cabeza.

... sobre en la cabeza un gran gorro de lana oscura, etc.

El hilo... sufre muchas y diversas operaciones antes que se reduzca á hilo de coser, á gorros ó calcetas, etc.

JOVELLANOS.

Ayer

Casi toda la mañana
Audió buscando el GORRO; etc.
L. F. DE MORATÍN.

— GORRO CATALÁN: Gorro de lana, que se usa en Cataluña, en forma de manga cerrada por un extremo.

— GORRO FRIGIO: Especie de GORRO, de color rojo, cuyo remate puntiagudo se inclina curvamente hacia adelante, y que se usa como símbolo de la Libertad ó de la República.

... ofreció (don Restituto) reformas, hasta el punto de comprar su cablo de tela colorada para hacerse el GORRO frigio, etc.

ANTONIO FLORES.

— PONER á UNO EL GORRO: fr. fig. y fam. Hacerle estar presente á las demostraciones carinosas de dos amantes, ó contribuir á los placeres de otro sin saberlo. Comúnmente se toma en sentido poco favorable á la persona á que se alude.

— GORRO: *Indument.* Esta prenda debe ser de origen asiático. Los egipcios no cubieron su cabeza más que con el tocado de tela, por lo común listado llamado *chif*, ó con una cofia especial, y los primeros monumentos antiguos en que vemos á los hombres con la cabeza cubierta por un gorro son los bajos relieves persas. Estos gorros persas son altos, unas veces van inclinados hacia adelante, guardando cierta analogía con el que los griegos llamaron *chiro*. Es de creer que los griegos del Asia Menor, especialmente los frigios, tomaran dicha prenda de los persas, pues el mismo calificativo de frigio que se dió al gorro de que tratamos en el Continente griego indica que el gorro fué una prenda importada del Oriente. Pero en los orientales ni los griegos hicieron mucho uso del gorro, pues la costumbre en las personas de las ciudades era ir con la cabeza descubierta; así es que, en la antigüedad clásica, sólo le llevaban los marineros, los pastores, las personas, en fin, que habían menester pasarse el día á la intemperie y, las demás personas sólo se le ponían para ir de viaje ó de caza; así vemos que muchos personajes mitológicos, como el piloto Canote, Ulises y sus compañeros, el herrero Hefesto (Vulcano), los viajeros Calmes, Cástor y Polux, están caracterizados en los monumentos, sobre todo en las pinturas de los vasos, con gorros ó sombreros. Usaban los griegos un género de gorro llamado *rúnco*, á modo de casquete de piel de perro, de comadreja ó de buey, de donde, según se cree, tomó origen el casco de guerra, que en un principio era de cuero, y este casco de piel no es creíble que fuese de origen oriental, además de que la antigüedad del gorro griego está atestiguada por Homero, quien describe á los hombres del pueblo cultivos con un casquete de piel de cabra de forma hemisférica y que probablemente iría atado bajo la barba con correas. El gorro de piel debió ser originario del Norte, donde probablemente le usaron los pueblos bárbaros, al mismo tiempo que los orientales los usaron de tela. En la pintura de un vaso del Museo de Berlín, que representa el interior de una fundición de bronce, se ve á un obrero que atiza el fuego del horno con gorro semioval ó cónico, con un pequeño reborde. Este género de gorro, que por lo visto usaban los herreros para proteger su cabeza de las chispas que padieran saltarle, debía ser de feltro.

El gorro hemisférico que se adaptaba á la cabeza era conocido con el nombre de *pilos*, y con él suelen aparecer algunos personajes mitológicos y pastores. Actualmente los pastores de la parte meridional de Italia usan un gorro semioval. El gorro frigio no se difundió al pilos sino que tenía una punta inclinada hacia adelante. Los pastores y marineros griegos é italianos robaban el uso. En los monumentos antiguos caracterizados por los habitantes del Asia, tales como País, Gámbulos, Anquises, Olímpos, Aris y Mitrás, como también en las amazonas. En los monumentos del período imperial romano sirve de distintivo á los guerreros bárbaros. En una pintura de gran composición que adorna un conocido vaso se ve gran variedad de gorros en las figuras de las amazonas y de sus aliados los escitas, que aparecen allí combatiendo con los

griegos. Al lado del gorro frigio se ve otro de lana ó de cuero, que llevan también las amazonas y los asiáticos de distinción, con la punta doblada hacia atrás. Los romanos puede decirse que usaron el gorro con la misma variedad de forma y distintas aplicaciones que los griegos. Excusado parece decir que el ciudadano que salía con toga a la calle llevaba la cabeza descubierta; sin embargo, el *pilleus* y el *petasus* no sólo eran usados por la gente del pueblo que á causa de sus trabajos estaban expuestos á la intemperie, sino también por las personas distinguidas para abrigarse en tiempo frío, y para resguardarse del sol en los espectáculos públicos. El petaso era un sombrero en el cual no debíamos ocuparnos ahora. En cuanto al pílos parece que en algún tiempo fue reemplazado por una especie de capuchón importado á Roma de las comarcas septentrionales.

En los primeros tiempos de la Edad Media los franceses implantaron un traje sencillo, del cual formaba parte un gorro ó molette que en España adoptaron los visigodos, usándole también, á lo que parece, las mujeres, y también usaron unos gorros ó bonetes de pieles. Cuando en el siglo VI se hizo la fusión de los nuevos usos con las tradiciones romanas, fué muy común una forma de gorro puntiagudo semejante al frigio para los hombres, pues las mujeres llevaban velo flotante ó capuchas. En Francia, en tiempo de Carlo Magno, siguió usándose el molette por las personas de las ciudades en tiempo de invierno, y parece que el mismo emperador lo llevó, pues salido es que fué muy sencillo en sus costumbres. Durante el siglo IX los gorros al estilo frigio y los bonetes alternaban con los capuchones en el traje de los doctores. En documentos del siglo X se habla de capillos y pílos, y por aquel mismo tiempo los monjes cluniacenses llevaban en invierno, por licencia de sus estatutos, cogullas, capillas y gorras de piel. En el siglo XI, en Francia, se ve en los bajos relieves en las víctimas de los manuscritos un casquete hemisférico sin reborde simultáneamente con un sombrero semejante al petaso. Por este mismo tiempo las españolas llevaban una especie de gorro alto y de tela rizada del género de las cofias usadas en el siglo X. Los hombres llevaban capillas, almizas, bonetes encasquetados, que debían ser de la misma forma ó análoga á los ya indicados de Francia. En el siglo XII no experimentó tampoco mucha variación la forma de los gorros, pues en las víctimas de los manuscritos en los bajos relieves monumentales se ve á los hombres con casquetes hemisféricos ó gorros ligeramente puntiagudos y con reborde. Los clérigos y los laicos en España usaban la almiza ó capucha de piel, el bonete y el birrete más ó menos altos, abalados, etc., y los nobles el molette. En el códice de los Feudos, que se conserva en el archivo de la Corona de Aragón, en un personaje con un casquete ó gorro hemisférico de color verde y adornado con una fila al parecer de perlas. Estos gorros debían ser de feltro, materia que, como es sabido, se empleaba para la confección de gorros desde la época romana. En el siglo XIII encontramos ya más variedad, y sobre todo más abundancia de documentos. En Francia vemos que se usan unos gorros de feltro cónicos con la punta inclinada hacia atrás y con el reborde vuelto á modo de ala de sombrero. Estos gorros y unos sombreros también hechos de esta esplanada que usaban los jefes eran de colores diversos; los de los infantes amarillos y los de los condes verdes. En España se usaban unos birretes, capillos y molettes, y particularmente en Castilla existió muy en moda un bonete alto, redondo, con capillera y coguetta. De este birrete se hallan repetidos ejemplos en el mismo códice del siglo XIII que se guarda en la Biblioteca del Escorial, titulado *Libro de las Costuras*, y es de notar que dicho birrete aparece donado, lo cual he de creer que estaba hecho de raso, y lleva por encima unos rebordillos, y en la parte exterior un empuñón ó jempillo.

En el mismo códice se ven unos birretes más sencillos, hechos de lien en un gorro redondo con capilla y coguetta. Algunos tienen lleva el reborde vuelto á modo de ala y la vuelta del reborde hacia atrás, un forro de tul todo color que el exterior sea de un punto negro ó escarlatado. Uno de ellos que en España que fuera de Italia alude á un reborde capote, el birrete en forma de concha de concha, y titulado, con bor-

des, etc., y un bonete algo acompañado que se distinguía entre judíos por llevar una manga adherida, y el chero usaba en unión de la almiza. Por entonces empezó á usarse también el cervoj ó *birrete vasconco*. La reina Margarita de Francia, mujer de San Luis, se vea aparecer retratada con un birrete de color oscuro, perfilado de oro con flores de lis. En Francia y en Inglaterra se usaba el bonete de carrilleras y el casquete más ó menos puntiagudo, además del sombrero bajo y otro largo que solía llevarse para viajar. Del siglo XIII podemos citar un bonete español auténtico de la forma que indica el *Libro de las Cantigas*. Nos referimos al birrete del infante D. Felipe, hijo menor de San Fernando, que con su manto y otras prendas y fragmentos indumentarios suyos y de su esposa, fueron hallados en sus sepulchros, en Villacázar de Sirga, provincia de Palencia. El birrete está adornado con aguilas y castillos dentro de compartimientos lebludados, todo ello bordado en oro sobre seda, y con cinco pequeñas cruces de la misma clase en blanco, formando un aspa; todos estos adornos son de labor mudéjar. Tan interesante objeto se conserva hoy, con las demás piezas indicadas, en nuestro Museo Arqueológico Nacional.

En el siglo XIV la moda dió preferencia á los sombreros, que la nobleza adornaba de plumas y de pedrería. Esta moda se desarrolló especialmente en Francia, donde el lujo llegó á tal punto que los moralistas hubieron de censurar el excesivo gasto y el abuso de pedrería ocasionado por las modas. Los hidalgos conservaron la capilla y el birrete, sobre todo en Alemania, y el pueblo usaba caperuzas. En España se usaba el gorro llamado cervoj (en francés *tréje*), que era flojo y enfundado, y se llevaba echado hacia adelante ó hacia un lado: tal se ve en miniaturas castellanas del tiempo del rey D. Sancho, y valencianas y catalanas de la misma centuria. Los Castellanos catalanes llevaban capilleras, capillos, chapirones, bonetes y birretes. Los nobles aragoneses llevaban, á juzgar por el tríptico de la Academia de la Historia, unos gorros altos, puntiagudos ó cónicos, con el reborde vuelto y formando cuatro picos como un bonete. A fines de este siglo comenzaron los clérigos á usar bonete, que entonces era alto y de forma aguda, que hubieron de copiar los laicos. En el siglo XV, en Francia, se generalizó más el sombrero entre los gentile-hombres y lengués ricos. Los altos bonetes del siglo XIV fueron imitados en el XV por las mujeres, en un tocado que llegó á transformarse en un verdadero cuernucho. Entiende el señor Unggari que hacia el año 1340 Catalina imponía sus modas á Italia, pues, según Capmany y Muratori, ciertos embajadores venecianos se presentaron en Roma vestidos á la catalana, y este le induce á sospechar que la característica gorra catalana usada por la marinería durante cuatrocientos años, lejos de proceder de Italia, como algunos autores suponen, nació en la misma Cataluña, donde todavía sigue arraigada, y hubo de pasar á las regiones levantinas que alimentaban su comercio, habiéndolo tomado seguramente de la capilla, tan vulgar en el siglo anterior, ó del sardal, nacido á fines del mismo.

En el siglo XV se usaban mucho el cervoj ó gorro frigio y el birrete ó casquete vasconco, que era de pelo con adornos de perlas en el borde delantero, y empezaron á usarse los sombreros ó capirones entre la gente noble. Las mujeres conservaban el cervoj ó tipa de red de malla que formaba un tocado ligero y abultado llevando una especie de frontal almohadado. El empuñón ó chapirón adoptado en Francia por la reina Isabel en compañía con las damas borbónicas me importado á Flandes por el año 1460 con el nombre de *bonnia* y con varios adornos, entrecruzados en un juego de veles que formaba muchos dobles y alos flotantes. Este tocado formó en España el llamado *caudal*, que estuvo en moda algo de tiempo. Las doctores y varones distinguidos usaban, hacia la segunda mitad del siglo, en vez de los gorros grandes, unos molettes semejantes al birrete, adornados como éste de modallitas, cordilleras, plumas y pedrería. Los jóvenes elegantes llevaban un birrete ó toquilla algo inclinado sobre la oreja, y otros sencillos le llevaban calado debajo del rostro ó sombrero.

El bonete ó gorro de forma cónica, se usó bastante en España á juzgar por las miniaturas de manuscritos, pero no se conserva. El que lleva el príncipe de Viana en una miniatura que va

al frente de un códice de la Biblioteca Nacional, y en una estampa del mismo centro, es más alto que el que aparece con más frecuencia en otros documentos, y quizá fuera de moda italiana. En el siglo XVI las mujeres españolas usaron bonetes altos ó casquetes, unos y otros de varios colores, y las francesas del tiempo de Ana de Bretaña llevaban encima de la escoteña ó capillo el chapirón cuadrado de paño ó terciopelo. En cuanto á los hombres, los franceses del tiempo de Luis XII llevaban un gorro ó birrete cilíndrico de castor, con vuelta doblada y en ella un camfeo ó medallón. Las modas alemanas que vinieron á España con el emperador Carlos V trajeron unas caperuzas, papahigos, gorras con plumas y camafes, bonetes ó tocas de terciopelo negro con sortijas y botoncillos y sombrero tedesco, chapco ó clamborgo. En tiempo de Felipe II en España, y de Enrique II y Carlos IX en Francia, se usaba la gora con algo más de vuelo que antes y con su pluma al lado. En España se usaron también birretes, birretines, *crebreras*, gorras con papahigos, pero la gente noble usaba el sombrero, que poco á poco iba desterrando al birrete. No pasaremos en silencio los bonetes de lana frisada ó terciopelo merlonado, todo de colores ó piezas, que llevaban los soldados suizos y lansquenets, gorros que son á modo de grandes boinas.

La preponderancia del sombrero desterró por completo el gorro del traje de la nobleza y de las personas acomodadas á fines del siglo XVI, y desde entonces sólo lo ha conservado en algunas localidades la gente del pueblo. En España quizá el más característico es el gorro catalán.

— GORRO: *Cbr.* Varios son los vendajes que llevan este nombre. Los doctores Méndez Alvaro y Nieto Serrano, en sus *Elementos del arte de los apósitos*, describen los siguientes:

Gorro de cabeza. — A veces es preferible un gorro de punto de seda, algodón, etc., á cualquier otro vendaje de cabeza. Su elasticidad asegura que ejercerá siempre la presión necesaria, y nunca más que la precisa; por lo que, sin molestar al enfermo, contendrá seguramente los apósitos, y mucho más si, para evitar que se atrinque y descomponga, se sujeta por medio de unas cintas atadas debajo de la barba. Este gorro (*loc. cit.*) debe ser poco profundo, para que se adapte por toda su cara interna á las piezas que haya de contener al aplicarlo; conviene á veces volverle del revés y, colocado su centro en el sitio donde ha de quedar, irle adaptando sucesivamente.

Gorro de ambos brazos. — Aplicase el centro del vendaje á la región lumbosacra, y los dos cabos se dirigen hacia delante para reunirse en la parte anterior del abdomen; luego se lleva al vértice abajo, y pasan lo entre las piernas van las dos puntas que le forman á atarse con las de los cabos superiores.

Gorro del talón. — Se hace con un triángulo precedente de un cuadrado de 40 ó 50 centímetros. Para aplicarlo se coloca el talón sobre el centro del triángulo, correspondiendo el vértice de éste al tendón de Aquiles y la base hacia delante; las dos puntas en que termina la base se conducen á la garganta del pie, donde se cruzan para ir á rodear la parte inferior de la pierna, sujetando el vértice del triángulo, y aunándose en fin.

Gorra ó arrollón para las amputaciones. — Se hace con una venda de dimensiones proporcionadas á las del muñón, de cuatro á seis centímetros de ancho, que puede estar *arrollada en una ó en dos vueltas*, siendo su aplicación distinta en cada uno de los casos.

En el primero (*aplicación de la venda arrollada en una vuelta*), después de haber trazado tres ó cuatro círculos alrededor de la extremidad del muñón, muda la venda de dirección y viene á descubrir uno de los diámetros de dichas circunferencias, pasando por delante de la herida. Un ayudante sostiene con los dedos el sitio de donde parte esta asa parabólica, hasta que, llegando el globo al punto ó puesto, se sujetan sus dos extremos con un nudo circular. De esa manera se pueden hacer las vueltas recurrentes necesarias, y aun cubrir con ellas la superficie del muñón. Esta variedad tiene poca solidez y sólo puede servir para sostener las hilas en algún caso raro en que no haya compresas de qué valerse.

Respecto á la aplicación de la venda arrollada

en dos globos, éstos deben ser desiguales, de modo que el uno contenga las tres quintas partes de la longitudinal total. Se aplican ambos globos al extremo de un mismo diámetro; se llevan al lado opuesto, se cruzan, describiendo así dos ó tres circulares; entonces, encontrándose en el punto de donde partieron, pasa el menor por debajo del mayor, cambia aquel de dirección, y viene á trazar una asa parabólica que se sujeta por un rodeo circular; hecho esto, puede volver el globo menor á formar una espiral á la derecha ó á la izquierda de la primera línea recurrente, y así se continúa hasta cubrir toda la superficie afecta. Por último, se termina con círculos alrededor del muñón ó por encima de las articulaciones más inmediatas.

La generalización de los procedimientos antisépticos, el empleo de la cura de Lister, ha hecho abandonar casi por completo esas *capellinas* ó *gorros* para las amputaciones, como se verá en los artículos **MUÑOY** y **VENDAJE**.

— **GORRO FLAMENCO:** *Geog.* Isote del grupo de las Vírgenes, Antillas; es un peñasco que se eleva verticalmente á 82 m. de alt. y está á una milla al N. de San Thomas Chico.

— **GORRÓN, NA:** adj. Que tiene por hábito comer, vivir, regalarse ó divertirse á costa ajena. U. t. c. s.

¡Dirá el saqueado
Por tanto GORRÓN:
Alégrese el mundo,
Que ha nacido Dios?

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

— **GORRÓN:** m. Guijarro pelado y redondo.

— **GORRÓN:** Hombre perdido y viciado que trata con las gorronas y mujeres de mal vivir.

Que con los GORRONES
De las plumas ricas,
Os hagáis gorrónas,
Y os mostréis harpías.

GÓSGORA.

— **GORRÓN:** Gusano de seda que deja el capullo á medio hacer, á causa de una enfermedad, de cuyas resultas se arruga y queda pequeño.

— **GORRÓN:** CHICHARRÓN.

— **GORRÓN:** *Mec.* Espiga en que termina el extremo inferior de un árbol vertical á otra pieza análoga, para servirle de apoyo y facilitar su rotación.

Cada libra de **GORRONES** de molino, de metal campanil, á siete reales y unartillo.
Pragmática de tasas de 1650.

— **GORRÓN:** *Mec.* Para el cálculo de la sección transversal que debe darse á los gorrones de árboles verticales de máquinas, se hace uso de las fórmulas

$$d = 1,86\sqrt{P} \text{ y } P = 0,29d^2,$$

en que representan: d el diámetro del gorrón y P la presión total sobre la superficie transversal del mismo. En estas fórmulas se ha admitido que el máximo de presión no deba pasar de 0,5 de kilogramo por milímetro cuadrado, y que el del gorrón de hierro se apoye en una lenteja de tejido provisto de cavidad central y cuatro ramitas para el aceite que ha de lubricar el roce de los dos cuerpos.

Heacense, por lo regular, el extremo del gorrón de hierro forjado y el tejuelo ó su lenteja de bronce, y de ello resulta que el desgaste de dicha lenteja crece con la velocidad de rotación, sin que, por otra parte, con las proporciones indicadas haya temor de calentamiento, interina la lubricación se haga de una manera regular. Si se

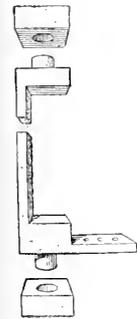


Fig. 1

quiere que el desgaste en un tiempo dado resulte el mismo, cualquiera que sea la velocidad de rotación, debe emplearse la fórmula $d = 0,0015 P n$, en que n expresa el número de vueltas del eje por minuto. Para valores grandes de n esta fórmula conduce generalmente á dimensiones supe-

riores que las de la anterior; en todo caso, si los da menores que aquella, conviene entonces conservar los de la primera.

Para gorrones de hierro colado con tejido de bronce conviene no tomar diámetros inferiores que los que da la fórmula $d = 2,26\sqrt{P}$, establecida en el supuesto de una presión de $\frac{1}{4}$ de kilogramo por milímetro cuadrado.

Empléanse principalmente los gorrónes en el herraje de las pueñas cocheras, de verjas, de esclusas, etc.; es decir, en aquellas muy pesadas.

Los romanos empleaban ya dicho herraje, que hacían de hierro ó de bronce: un gorrón antiguo deja ver la *fig. 1*, con su garnición ó escuadras, con las que se sujetaba en el borde de

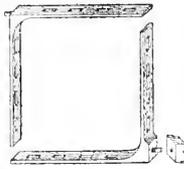


Fig. 2

la hoja de la puerta. Los de hoy día son análogos. En la *fig. 2* presentamos un gorrón con su tejuelo para la parte baja de una puerta cochera, y el de la parte alta que ha de girar en el quicio, ambos con las escuadras, por cuyo medio se sujetan á las hojas de la puerta.

Se hacen gorrónes de formas variadas: el que

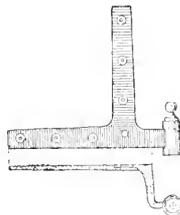


Fig. 3

muestra la *fig. 3*, en escala de $\frac{1}{5}$ del natural, es uno de bola que gira en un tejuelo de pata ó de punta, empotrado en el suelo, y que suele emplearse en puertas que han de cerrarse solas. Se hacen también otros que permiten á la hoja de



Fig. 4

puerta ó de manopla abrir tanto para adentro como para afuera de la habitación. El que representa la *fig. 4* en alzado y planta, hace volver á la hoja al plano de los paramentos por su propio peso.

— **GORRÓN:** *Geog.* Cantón del dist. de Mayenne, dep. del Mayenne, Francia; 11 municipios y 16 000 hab.

— **GORRÓN:** adj. V. PASA GORRONA.

— **GORRONA:** f. RAMERA.

— *Qué bien decía un amigo,
Que el que quiere vencer
Cualquier GORRONA al llegar.
No la procure rogar
Si la puede acometer!*

ROJAS.

... vi

GORRONAS en letanía.
Pálonos en procesión,
Sudando espuma el júbón
Entre sueña trapeña, etc.

— **TRESO** DE MOLINA.

GORRONAL: m. GUILAERAL.

— *¿Ni por qué calla cómo se cege
La comenista grulla desvelada?
Al tiempo trazarás que se recoge,
Yendo hacia el GORRONAL, que el ruido enfada.*

N. F. DE MORATIN.

— **GORRONS:** *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ulzama, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 11 edificios.

— **GORRUENDO, DA:** adj. ant. Harto ó satisfecho de comer.

... que si no fuese porque los faría mal el grande afán sobre el comer, que toda cosa que á ellos pertenece de hacer, harían mejor después de GORRUENDOS, que ante.

— *Montería del rey D. Alonso.*

— **GORSAS** (ANTONIO JOSÉ): *Econ.* Publicista y convencional girondino. N. en Limoges en 1751. M. decapitado en 1793. Fundó en Versalles una casa de educación, y en 1788 estuvo preso en Bicetre, acusado de corruptor de las costumbres de sus discípulos, acusación que no se apoya en prueba alguna. Cuando la reunión de los Estados generales creó *El Correo de Versalles*, diario que tomó el título de *Correo de los Departamentos* y que tuvo su parte de influencia en los acontecimientos de la Revolución. Figuró activamente en las jornadas de 5 y 6 de octubre de 1789 y 20 de junio y 10 de agosto de 1792. Nominado diputado á la Convención por el departamento del Oise, no quiso votar la muerte de Luis XVI é hizo una guerra implacable, pero impotente, á los jefes de la Montaña, particularmente á Marat. Proscrito con los girondinos el 31 de mayo, unió sus esfuerzos á los de sus amigos para sublevar la Normandía y la Bretaña. Fué declarado fuera de la ley y preso en París, donde había tenido la imprudencia de ir para ver á sus camaradas. Aquel mismo día fué reconocido y subió al cadalso. Dejó, entre otras obras, *El año pasado*, sátira ingeniosa de las ridiculeces del pasado.

— **GORSAS** (ANTONIO JOSÉ): *Econ.* Publicista y convencional girondino. N. en Limoges en 1751. M. decapitado en 1793. Fundó en Versalles una casa de educación, y en 1788 estuvo preso en Bicetre, acusado de corruptor de las costumbres de sus discípulos, acusación que no se apoya en prueba alguna. Cuando la reunión de los Estados generales creó *El Correo de Versalles*, diario que tomó el título de *Correo de los Departamentos* y que tuvo su parte de influencia en los acontecimientos de la Revolución. Figuró activamente en las jornadas de 5 y 6 de octubre de 1789 y 20 de junio y 10 de agosto de 1792. Nominado diputado á la Convención por el departamento del Oise, no quiso votar la muerte de Luis XVI é hizo una guerra implacable, pero impotente, á los jefes de la Montaña, particularmente á Marat. Proscrito con los girondinos el 31 de mayo, unió sus esfuerzos á los de sus amigos para sublevar la Normandía y la Bretaña. Fué declarado fuera de la ley y preso en París, donde había tenido la imprudencia de ir para ver á sus camaradas. Aquel mismo día fué reconocido y subió al cadalso. Dejó, entre otras obras, *El año pasado*, sátira ingeniosa de las ridiculeces del pasado.

— **GORSEN:** *Geog.* Isla de las costas meridionales de Noruega, en el baillío de Nordre-Bergenuhs. Tiene 43 kms. ² y 1 000 hab.

— **GORSQUIA:** f. *Bot.* Género de Leguminosas, representado por una planta africana que es muy semejante á las especies del género *Copafifera*, que tiene las hojas bifoliadas, pues sólo se distingue en la legumbre, que es muy delgada y aplana, y en sus semillas que carecen de arilo.

— **GORSSE** (JOSÉ ACUSTIN, barón): *Econ.* General y diputado francés. N. en 1784. M. en 1868. Salió de la Escuela Politécnica como oficial de artillería en 1802; tomó parte en las campañas del Imperio, fué ascendido á capitán en 1810, y tres años después á jefe de escuadrón. Durante la Restauración fué nombrado teniente coronel, coronel después, y en 1841 Mariscal de Campo. Estuvo enargado de la dirección de la Escuela de Artillería de Tolosa, y en 1846 pasó á la reserva. Retirado en Albi llegó á ser alcalde de aquella ciudad y consejero general. Se presentó como candidato oficial en las elecciones de diputados por la circunscripción de Albi, y en 1852 fué elegido, y reelegido en las de 1863. Deseñó en el Cuerpo Legislativo un papel poco importante, y se limitó á sostener invariablemente al gobierno imperial.

— **GORSSEL:** *Geog.* C. del dist. de Zutphen, provincia de Gueldres, Holanda; 6 000 hab. Sit. 8 kms. al N. de Zutphen.

— **GORTERIA** (*G. Gorteria*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Compositas acetoséales, sinónimo de *Zerklema*.

— **GORTERIEAS** (*de gorteria*): f. pl. *Bot.* Grupo de Compositas acetoséales, representado por el género *Gorteria*.

— **CORTINA:** *Geog. ant.* C. de la isla de Creta, sit. en la parte meridional, á orillas del Lato, próxima al mar. Cerca de este lugar se halla el anteo que por multitud de galerías subterráneas se extiende bajo una colonia de la falda del monte Ida. Era el Laberinto de los antonios.

GORTINIA: *Geog.* Dist. de la prov. de Arcadia, Peloponeso, Grecia; 45 000 habít. La cap. es Gortis ó Caritena.

GORTIS: *Geog. ant. C.* de la Arcadia, Peloponeso, sit. cerca del Alfa. En tiempo de Pausanias ya sólo era un caserío. El templo dedicado a Esculapio ha desaparecido y sólo se conocen los muros de la acrópolis.

GORTON: *Geog. C.* del condado de Lancaster, Inglaterra; 24 000 habít. Sit. seis kms. al E. S. E. de Mánchester, á orillas del Canal de Stockport; estación de los f. c. de Mánchester á Sheffield y á Oldham. Fab. de tejidos de algodón; depósito que provee de agua á Mánchester.

GORTSCHAKOFF (ANDRÉS, príncipe): *Biog.* General ruso. M. en Moscú en 1855. Sirvió con el grado de Mayor general. En Italia mandó una división de granaderos durante la guerra de 1812, y fué herido en Borodino. Durante las campañas de 1813 y 1814 mandó el primer cuerpo de infantería, se distinguió en las batallas de Leipzig y de París. Promovido en 1819 á general de infantería, se retiró del servicio activo en 1828 y murió á una edad muy avanzada.

GORTSCHAKOFF (PEDRO): *Biog.* General ruso. N. en 1790. M. en 1868. Tomó parte en las campañas de 1812 y 1813 contra Francia. Entró después en el ejército del Cáucaso con el grado de coronel á las órdenes del general Yermoloff. Fué puesto al frente de una división de infantería en 1826, y después de la derrota de los turcos en Asilos firmó los preliminares del tratado de Andinópolis. Nombrado general de la Siberia oriental en 1829, contribuyó con su enérgica actitud á ensanchar las fronteras del Imperio ruso. Durante su gobierno hizo un viaje de exploración del río Amur, que tuvo por consecuencia la unión á Rusia de aquel inmenso territorio. Lo rigoroso del clima y el estado de su salud obligaron á Pedro á presentar la dimisión de su cargo en 1851. Mas cuando la guerra de Crimea pidió y obtuvo el mando de un cuerpo de ejército, el 6.º, que fué vencido en Alma y en Inkermann. Presentó entonces de nuevo su dimisión, pero el emperador, reconociendo sus méritos, su valor personal y el desinterés de que había dado pruebas, le nombró individuo del Consejo del Imperio y le concedió la gran cruz de la Orden de Alejandro Newski.

GORTSCHAKOFF (ALEJANDRO MICHAELOWITSCHE, príncipe de): *Biog.* Diplomático ruso. N. á 16 de julio de 1798. M. á 14 de marzo de 1883. A la edad de veintidós años entró en la carrera diplomática asistiendo á los Congresos de Laybach y de Verona como agregado del Nesselvode. Desempeñó sucesivamente los cargos de secretario de la embajada rusa en Londres, en 1824, de encargado de negocios en Florencia (1830), de agregado á la legación de Viena (1832) y de enviado extraordinario en Stuttgart, donde en 1841 negoció el casamiento de la gran duquesa Olga con el príncipe real de Wurtemberg. Figuró como representante de su país en 1859, en la Dieta de Frankfurt, donde empezó á adquirir gran influencia, la cual tomó creces cuando en Viena se trató de la cuestión de Oriente. Pero manifestó principalmente su actividad y su talento desde 1869, escribiendo entonces ciento cuarenta y cinco cartas relativas á los más arduos asuntos europeos, las cuales tuvieron gran resonancia. En 1861 apoyó la expedición francesa á Siria; en 1862 se negó á intervenir con Inglaterra en la guerra civil de los Estados Unidos; de 1869 á 1863 contestó con cierta arrogancia á las notas de Francia, Inglaterra y Austria relativamente á la insurrección de Polonia, y, con motivo de su conducta durante esta insurrección, el emperador le nombró canciller del Imperio. Cuando la guerra franco-alemana, Gortschakoff conservó la actitud pasiva que había impuesto hacia muchos años á la política rusa. En noviembre de 1870 promovió la reunión en Londres de la conferencia encargada de revisar los tratados de 1856 en la que se reformó la acción de Rusia en el Mar Negro, y obtuvo el apoyo de las grandes potencias para fortalecerla. Cuando la insurrección de Bosnia y Herzegovina contra Turquía (febrero de 1878), el príncipe manifestó el deseo de que no se rompiera la paz entre los emperadores de Rusia, Alemania y Austria, y así mismo terminó, con sus esfuerzos, de animar y munici-

nes á los insurrectos, empezada de hecho lo que Bismarck llamó «guerra ociosa». El levantamiento de Serbia, apoyado por Rusia, hizo que estallase la guerra entre esta última potencia y Turquía. Después de acompañar al tsar con el cuartel general, Gortschakoff tomó parte en la conferencia de San Estifano y en el tratado de Berlín que puso fin á este largo acto del drama de la guerra de Oriente. Al año siguiente un enfriamiento manifiesto en las relaciones del príncipe con Bismarck alarmó á las potencias europeas, que veían en él la amenaza de un choque entre los dos Imperios; pero el viaje que en 1879 hizo el canciller ruso á Berlín reanuló la cordialidad de dichas relaciones.

GORTZ: *Geog.* V. GÖRZ.

GORULLO (de borullo): m. Bulto pequeño ó redondo que se forma, uniéndose y apretándose casualmente unas con otras las partes que estaban sueltas, como en la lana, en la masa, etc.

... se vuelve á poner al fuego á lumbre mansa, meneándola hasta que se vaya trabando y tomando punto, sin que le queden GORULLOS.

ANTONIO PALOMINO.

GORULLÓN: m. *Germ.* ALCAIDE, en las cárceles.

GORUPO: m. *Mar.* Nudo al revés que se da á dos cables gruesos cuando se necesita unirlos de pronto y hacer la unión con facilidad. La ejecución de la manobra se expresa con la frase de *ajustar con gorupo*.

Garupa de ovina.— Ligada ó conjunto de vueltas de rebenque con que se sujeta el puño de gavia al penol de la verga en algunas embarcaciones de transporte.

GÖRZ, GORTZ ó GORIZIA: *Geog. C.* cap. de dist. prov. del Litoral, Austria-Hungría; 18 000 habít. Sit. al N. de Trieste, á orillas del Isonzo, tributario del Golfo de Trieste; estación del f. c. de Trieste á Udina. Fab. de telas de lana y de seda. Distinguese la ciudad vieja de la ciudad nueva; en esta última las calles son anchas y regulares, y los edificios de gusto moderno. En la ciudad vieja ó ciudad alta se halla el castillo de los antiguos condes de Görz, convertido hoy en cárcel. La c. es asiento de un obispado; tiene Gimnasio, escuelas de diversos grados, Escuela Normal, Sociedad Filarmónica y sociedades é instituciones benéficas. Hay muchos conventos é iglesias, y es verdaderamente una c. italiana. Goza de clima agradable, por lo cual la llaman la *Niza austriaca*; sus alrededores son muy pintorescos. La industria es puramente local; Görz es una c. en que lo que más abunda son las flores y las frutas; envía sus racimos de uvas á Viena; las cerezas las exporta hasta Varsovia. El rey de Francia Carlos X murió en Görz en 1836. Sus restos y los de su nieto el conde de Chambord, muerto en 1883, descansan en la capilla del convento de Castagnavizza, en una altura que domina la c. El antiguo condado, y más tarde círculo de Görz, formaba una estrecha y larga faja de terreno limítrofe entre Italia, Iстрия, Carniola y Venecia; es parte del Friul, que por mucho tiempo se ha llamado Friul alemán. Al N. comprendía toda la cuenca del Isonzo, desde sus fuentes en los Alpes Carnícos hasta el Golfo de Trieste; al S. avanzaba sobre la parte oriental de la Iстрия, bañada por el Golfo de Quarnero. Es país montañoso, excepto en la parte inferior del curso del Isonzo. El grupo de los montes Triglav cubre la parte septentrional al N. del Isonzo superior, del Idría (afluente del Isonzo) y del Zayer (afluente, por la derecha, del Alto Sava); al S. del Idría se extienden en dirección al S. E. altas mesetas calizas de alturas pendientes, sembradas de muchos picos aislados y de aspecto árido y desolado por donde. La mes septentrional de estas mesetas, entre el Idría y Görz, es el Tarnovner Wald (800 m., así llamado por la c. de Tarnova, situada á 10 kms. al N. E. de Görz). El *Karst*, en italiano Monte del Carso, se extiende por el S. E. del Görz y sobre á Trieste y al Golfo, prolongándose entre Iстрия y Carniola hasta el Golfo de Quarnero y las alturas de la Croacia. La parte del *Karst* que da frente á la Iстрия recibe el nombre de *Tchitche*, en alemán *Tschit-Len-Boden*; es la parte más desolada. La zona principal que contribuye la cría de gana-

dos, los viñedos y frutales y la cría de gusanos de seda. Forma hoy el país de Görz, con Gradisca, una provincia austriaca de 2 918 kms.² con 211 000 habít. Estos son italianos, eslavos y alemanes. El número de dist. del antiguo círculo de Görz es de doce. Hay cinco c. (Görz, Gradisca, Monfalcone, Aquilón y Grado). El distrito de Görz tiene 747 kilómetros cuadrados y 80 000 habít.

GÖRZA: *Geog.* Pequeña población de la Alsacia-Lorena, Alemania, sit. al S. O. de Metz y á orillas de un río del mismo nombre, afluente del Mosela. Celebre en otros tiempos por su abadía de Benedictinos, fundada á mediados del siglo VIII por San Crodegando, obispo de Metz.

GOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Oliola, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 12 edifs.

GOSELA: f. *Bot.* Género de Selagináceas, que presenta cuatro estambres, dos solamente provistos de anteras. Se conoce una sola especie propia del Africa austral.

GOSELINI (JULIÁN): *Biog.* Historiador y poeta italiano. N. en Roma en 1525. M. en 1587. En calidad de secretario acompañó á Milán á Fernando de Gonzaga, que había sido nombrado gobernador de aquella ciudad en 1546, y desempeñó las mismas funciones con los sucesores de Fernando, el duque de Alba, el de Sesa y el de Alburquerque. Este último le mandó encerrar en una prisión, acusándole de haber dado muerte á uno de sus favoritos. El marqués de Aímonte le devolvió la libertad y le repuso en su puesto de secretario. Demostró Gosselini mucha habilidad y prudencia en la gestión de los negocios, y publicó varias obras escritas con elegancia, pero en un estilo muy rebucado. Las principales son: *Rimas* (Milán, 1572), colección de poesías que obtuvo un gran éxito; *Vita di don Ferrnando Gonzaga* (1574); *Conquista de Gian Lodovico Fieschi contra alla republica di Genova*, etc.

GOSENDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Villamarín, ayunt. de Villamarín, p. j. y prov. de Orense; 32 edifs.

GOSENITA (de Goshen, n. pr.): f. *Méner.* Variedad blanca de berilo que se encuentra en Goshen.

GOSPIANTO (de gossipio, y del gr. *σπλον*, flor): m. *Bot.* Género de Amarantáceas, que se distingue por tener flores que presentan un periantio hialino con lana densa; un andrécio dispuesto en forma de tubo con cinco anteras y cinco dientes alternos estériles; el ovario es ovoido y coronado por un estigma emarginado y subsentado. Se conocen dos especies que son hierbas de Méjico y de Tejas, de hojas enteras y lanosas.

GOSIPIO (del lat. *gossypium*, algodón): m. *Bot.* Género de Malváceas, establecido por Linneo; ofrece los caracteres siguientes: involucro trifido, de hojitas solidadas en la base, sentadas ó incisas; cáliz cupuliforme, casi entero, ó obtusamente quinquedentado; corola de cinco pétalos hipoginos, ovales ó inequilaterales, cuya una está solidada en el fondo del tubo estaminal; estivation involutiva; tubo estaminal dilatado en la base que cubre el ovario, siendo angosto en el ápice columniforme; filamentos numerosos, filiformes, sencillos ó bifurcados; anteras trifloras ó bivalvas; ovario sentado, sencillito, triquínqueloocular ó quinqueloocular; óvulos numerosos ascendentes en el ángulo central de las cavidades; estilo terminal y sencillito; estigma claviforme, con tres ó cinco surcos; capsula un poco gruesa, coriácea y triquínqueloocular, fide en el ápice una pequeña cavidad triquínqueloocular, en medio de las valvas setíferas; las semillas, muy numerosas, afectan la forma oval sencilla; la epicarpis, siempre esponjosa, está cubierta de una esesa pelusa; el embrión casi angosto y contenido en un albumen mucilaginoso; cotiledones foliáceos que se enrollan cuando están plégados; raíz infra n.º.

Estas plantas son hierbas vivaces, ó con más frecuencia arbustos de hojas alternas, pedunculadas, palmatinervias y trilobadas ó quínqueloobuladas, con óvulos agudos; las ramas más jóvenes están envueltas muchas veces, así como los involucros, de puntos gruesos, lampiños, y en algunos casos glandulosos en la base de las nervaduras; estípulas pedunculadas, débiles y lanceoladas; pedúnculos terminales, ó de hojas opuestas, solitarios, auditores y de flores muy grandes.

Este género comprende muchas especies y numerosísimas variedades, conocidas todas ellas con el nombre vulgar de *algodoneros*. Para la descripción de las principales y detalles del cultivo, etc., V. ALGODONERO.

GOSLAR: *Geog.* C. del círculo de Liebenburg, regencia de Hildesheim, prov. de Hannover, Prusia, Alemania, sit. al pie del Rammelsberg; cerea y al S. de Liebenburg; 11 000 habihs. Es ciudad muy antigua, y fue en la Edad Media residencia favorita de los emperadores. Tiene bastante industria; fab. de cerveza, tapices, papel, productos químicos, etc. Minas de oro, plata, cobre, plomo, zinc, azufre, pirarras, etc., en la citada montaña, pertenecientes a la rica zona minera del Harz. Conserva en gran parte, con sus torres, restos de murallas y antiguas casas, el aspecto de una c. de la Edad Media. Cerca de la estación, de la que parte un ramal de f. r. hacia la línea de Hannover a Harburg, se encuentra la hermosa iglesia del convento de Newkerk, de estilo románico (siglo XII), con admirable coro. Enfrente levántase una torre que formaba parte de las fortificaciones. Entre ambas atraviesa una calle que lleva a la plaza vieja del Mercado. El palacio municipal es una construcción gótica del siglo XV. Contiene un salón (Huldigungszimmer) decorado con frescos de Wohlgemuth (1500). El kaiser-worth, antiguo lugar de reunión de las corporaciones, data de 1494 y adornan su fachada ocho estatuas de emperadores alemanes. Algo apartada de aquí está la iglesia del Mercado, de fines del período romano. Enfrente del atrio hay un original edificio del siglo XVI. La capilla de la catedral (Domkapelle), sit. en sus proximidades, forma el pórtico de la entrada N. de la antigua catedral, demolida en el año de 1820. Encierra objetos de arte procedentes del antiguo edificio, y un altar, especie de caja cuadrada de cobre, que descansa sobre un grupo de cuatro estatuas que por mucho tiempo se creyó fuera obra pagana, pero que probablemente es un reliquiario. El palacio de los emperadores, sit. sobre una eminencia y cerca de la anterior capilla, cuenta más de 800 años de existencia; en nuestros días ha sido restaurado por completo. Contiene un gran salón. Capilla de dos pisos, en forma de cruz griega, de fines del siglo XI. Hay además en la entrada S. E. de la c. (Breitinger) una antigua y enorme torre, llamada el Zwinger (torreón). Fundó esta c. en 922 el emperador Enrique I; tuvo siempre gran importancia a causa de sus minas y fue c. libre imperial hasta 1803, año en que se agregó a Prusia. En 1807, por el tratado de Tilsit, pasó a formar parte del reino de Westfalia; Prusia la adquirió de nuevo en 1813 y la cedió al Hannover en 1815, pasando otra vez a Prusia con la conquista del reino de Hannover.

GOSLARITA (de *Goslar*, n. pr.): f. *Miner.* Sulfato de zinc hidratado, natural, que se encuentra en masas estalactíticas en algunas minas. Su forma cristalina es un prisma ortorrómbico, isomorfo con el del sulfato de magnesia. La dureza es de 2 a 2,5 y la densidad de 1,9 a 2,1. Se encuentra en Goslar.

GOSLAWSKI (MATRICO): *Biog.* Poeta polaco. N. en la Podolia en 1805. M. en 1834. Poco tiempo antes de la revolución se alistó en el ejército. Con la pluma y la espada defendió la citada revolución de 1830, sirviendo con el grado de teniente en la división de los ucranios de Podolia, que estuvo encargada de la defensa de Zomosa contra los rusos. Después de una larga y tenaz resistencia capituló la guarnición de aquella ciudad, pero imponiendo la condición de que sus defensores habían de quedar en libertad. Vicalon los rusos las condiciones de la capitulación, y Goslawski fue conducido a Rusia. Durante el trayecto con-ignió escapar y se refugió en Francia. En 1833 fue a Galicia con intención de provocar desde allí un levantamiento en la Polonia rusa, pero los austriacos detuvieron a casi todos los patriotas que habían tomado parte en aquella conspiración. Goslawski fue preso y encerrado en Stanslawow, donde murió algunos meses después. Se dio a conocer por la publicación de varias composiciones interesantes insertas en el *Diario de Varsavia*, composiciones que fueron coleccionadas y reimprimadas, durante su permanencia en Francia, con el título de *Poesías de un ucranio polaco* (París, 1833). En 1859 León

Ziencowicz dió a las prensas en París las *Poesías inéditas* de Goslawski, y después en Leipzig la edición completa de sus *Obras* (1864). De las composiciones publicadas en esta colección deben citarse las siguientes: *Podolia*, poema en cuatro actos; *El hastio*; *El Deserto ó el Renegado*; *Danko*, etc., etc.

GOSOL: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Sorribas, p. l. de Solsoma, provincia de Lérida, dioc. de Urgel; 853 habihs. Situada al pie de un monte, en un pequeño llano rodeado de montañas, cerca de Aspar y Mirapoll. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados; productos resineros de los pinares. Minas de sal común. Elaboración de quesos.

GOSPORT: *Geog.* C. de la muniip. de Albers- teke, condado de Hans, Inglaterra; 9 000 habitantes. Sit. al S. S. E. de Winchester, al S. O. de Londres, en la entrada occidental del abra de Portsmouth; estación de término de un ramal del ferrocarril South Western. Forma una sola ciudad con Portsmouth, Pórtsea y sus arrabales. Las fortificaciones son parte del conjunto de obras defensivas de la entrada de Portsmouth. Espacios enartales, fab. de pólvora y fundiciones de hierro. Gran almacén de viveres y depósito de agua dulce para el abastecimiento de la marina. Hospital de la marina.

GOSS (JUAN): *Biog.* Compositor inglés. N. en el año 1800. M. en 1880. Hijo de un organista, fue él también organista en San Lucas de Chelsea, después en San Pablo de Londres en 1838, siendo nombrado en 1856 compositor de las capillas reales. Debese a Goss un gran número de trozos religiosos y algunos himnos, como el que fue ejecutado en los funerales de Wellington en 1852, y otro en acción de gracias por el establecimiento del príncipe de Gales en 1872. Publicó también una colección de preludios y de trozos para órgano con el título de *El Conyateo del organista* y un tratado titulado *La producción de la armonía*, con numerosos ejemplos y ejercicios.

GOSSÉ (ENRIQUE ALBERTO): *Biog.* Químico y naturalista suizo. N. en Ginebra en 1753. M. en Momet en 1816. Su padre ejercía la profesión de librero y quiso imponérsela, pero él se negó, y llevado de su afición al estudio de las Ciencias se consagró a ellas con gran ardor. Se trasladó a París y estudió Farmacia y Fisiología, relacionándose con los sabios más eminentes de la capital de Francia. Después de haber obtenido justamente la medalla de oro en el Colegio de Farmacia de París en 1781, y dos premios en la Academia de Ciencias por dos Memorias, una sobre la naturaleza y las causas de las enfermedades de somnrosos, se estableció Gossé en Ginebra, donde abrió una oficina de Farmacia. En la época de la Revolución, cuyos principios había adoptado, hizo cuanto estuvo en su mano a fin de impedir la anexión de Ginebra a Francia, llegando a ser, a consecuencia de su campaña, alcalde de aquella ciudad, donde fundó un Museo y abrió un curso de Botánica. Enriqueció la farmacia con diversas preparaciones, contribuyó al perfeccionamiento de varias industrias, y se le debe la invención de las aguas minerales artificiales. El fué también el primero que empleó el gas hidrógeno en los globos, en sustitución del aire caliente, y finalmente tomó parte en la fundación de la Sociedad de Física y de Historia Natural de Ginebra, e igualmente en la creación del primer periódico científico que se publicó en aquella ciudad.

—GOSSE (LEIS FRANCISCO NICOLÁS): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1787. M. en 1878. Años salió del estudio de André Vincent, su maestro, y después de haberse dado a conocer presentando en el Salón un exvoto, se le hicieron varios encargos oficiales que le consagraron para toda su vida a la pintura oficial, es decir a ese género solenne y sin carácter. Pintó, sobre tela, al fresco y al temple, grandes composiciones que, ya que no otro mérito, demostraron al menos gran facilidad de ejecución y extraordinaria fecondidad. Un gran número de obras de este artista se conservan en las iglesias y monumentos de París y en varios departamentos de Francia. Merecen especial mención sus pinturas decorativas: *Entrada del duque de Angulema en París* (Hotel de Ville de París); *Techos de la Opera Comica, de la Comedia Francesa y de la*

sala Ventadour; Minería conmemorando a las Artes; el Techo del palacio de la Justicia de Rennes y de Estrasburgo, etc., etc. Desde el año 1808 expuso este pintor obras suyas en casi todos los salones, algunas de ellas muy apreciadas. Fue condecorado con la cruz de la Legión de Honor en 1825 y obtuvo una medalla de segunda clase en 1824, por un cuadro que representa a *San Vicente de Paul convirtiéndose a su señor*. En el año de 1853 se presentó candidato a la Academia, pero no pudo lograr su ingreso en ella.

—GOSSE (FELIPE ENRIQUE): *Biog.* Naturalista inglés. N. en Worcester en 1810. Después de haber pasado su juventud en Poole, fue a Terranova en 1827 para dedicarse al comercio, residiendo ocho años en aquella colonia, desde la que pasó a Canadá y a Alabama. Desde los primeros años de su vida sintió gran afición a los estudios de Historia Natural y empleó el tiempo de su permanencia en zonas tan diferentes en reunir maravillosas colecciones de insectos y especialmente de lepidópteros. En 1841 estuvo algunos meses en Jamaica y escribió para la Sociedad de Conocimientos Cristianos varias obras elementales de Historia Natural. A partir del año 1848 se valió del microscopio para sus estudios y describió los animales de las especies más pequeñas, especialmente de los rotíferos. Las obras más importantes de este naturalista son: *El naturalista canadiense; Las aves de la Jamaica* (1845); *Pases de un naturalista por las costas del Devonshire* (1852); *Manual de Zooloía marítima para las islas Británicas* (1856); *Un Domingo a la orilla del mar* (1859); *La vida en todas sus manifestaciones* (1859), etcétera. Publicó los resultados de sus observaciones sobre los rotíferos en las *Transacciones filosóficas* y en las *Transacciones de la Sociedad Micrográfica*.

GOSSÉ (FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Compositor belga. N. en Vergines (Hainaut) en 1733. M. en 1829. A los siete años de edad entró como niño de coro en la catedral de Amberes, saliendo al poco tiempo de ella para dedicarse al estudio del violín y de la composición. Fué después a París, donde tuvo la suerte de ser contratado para dirigir una orquesta. Apoyado por Rameau comprendió que era necesario realizar una reforma en la música instrumental en Francia, y substituyó por sinfonías compuestas por él las obras de Sulli y de Rameau que se ejecutaban en todos los conciertos de aquella época. En un principio recibió el público con extrañeza aquellos efectos de instrumentación tan complejos y tan nuevos, pero transcurido algún tiempo aplaudió aquellas obras originales tan inspiradas y vigorosas. Después de haber operado la reforma en la música instrumental, se dedicó Gossé a la música religiosa. Hasta entonces este género se limitaba a algunos motets y fragmentos que, ejecutados primitivamente en las misas de Versalles, habían sido adoptados en algunas parroquias, pero aún no había misas completas. Publicó Gossé en 1760 su famosa *Misa de difuntos* que produjo una revolución, y que fué por espacio de treinta años el tipo consagrado en este género, hasta que apareció en Francia la de *Requiem* de Mozart. Al mismo tiempo que Gossé abría nuevos horizontes a la música instrumental y religiosa, el drama lírico sufrió una transformación completa. La pasajera aparición de los buffes italianos en París en 1690 no había provocado más que una estril guerra de epigramas y de críticas; la Academia Real de Música se empeñaba en defender las lánguidas salmodias de Lulli, mientras que en la Comedia Italiana la música francesa, representada por Denii, Fildor y Mousigny, creaba la ópera comica con el *Soldado magico*, *Tom Jones*, *Rosa y Colas*, etc. Gossé se alistó en el bando de innovadores y dió en 1764 su ópera el *Falso brío*, y en 1766 los *Pescadores*, que obtuvo un éxito inmenso; *El Doble disfraz* y *Tirion y Toinette* colocaron a Gossé entre los primeros compositores de la escuela francesa. En 1769 apareció un rival temible, Gretry, que no tardó en ceder a Gossé, y éste, comprendiendo que no le era posible sostener la lucha, se retiró momentáneamente del teatro para consagrarse al arte instrumental. Fundó al siguiente año el *Concierto de los aficionados* y organizó la primera orquesta completa de Francia. Cesó la empresa de los conciertos en 1773, y se unió

Gossec a Gaviniere y a Ledne para continuar. Cuatro años estuvo en cargo de la direccion, y durante ellos gozó de gran renombre. Si Gossec se había alejado de la comedia italiana, los compositores de la Academia Real de Música no habían producido obra alguna que causara sensación, y Gossec pensó en ocupar en aquel gran teatro el puesto que había quedado abandonado por el fallecimiento de Rameau. *Sabinus*, representada en la Opera en 1773 con un éxito merecido, fué seguida de *Aberis* o *Daphne*, que también obtuvo un éxito brillante; pero presenció entonces en la escena Gluck, y las obras de este maestro hicieron olvidar las de Gossec. Fundó entonces el célebre músico belga una escuela de canto que dió resultados excelentes, y aunque los acontecimientos de 1789 obligaron al fundador a suspender su trabajo no se dejó abatir. El poder Ejecutivo de entonces conocía sus opiniones republicanas y le encargó que compusiera la música de los cantos patrióticos, y el entusiasmo que le animaba le hizo hallar en aquel nuevo camino grandes inspiraciones. Compuso para la fiesta de la Federación el himno *Dios del pueblo y de los reyes*; para la del Ser Supremo el himno *Poder del Universo*, y para otras fiestas de la República el titulado *Pueblo, despierta*. El canto fúnebre sobre la muerte del diputado Ferrand, los coros para la apoteosis de Voltaire y para la de J. J. Rousseau, y la parte música de los funerales de Mirabeau, demostraron las aptitudes de Gossec para el manejo de las grandes masas corales e instrumentales. En aquella misma época compuso dos operas patrióticas: el *Camp de Granjón* y la *Tona de Tolón*; en la primera de ellas introdujo *La Marsellesa*, arreglada para coro y orquesta, con una ciencia y un vigor superiores a todo elogio. Cuando se fundó el Conservatorio fué nombrado uno de los cinco inspectores de aquel establecimiento, al cual dedicó todo su tiempo y todo su celo; en el desempeño una cátedra de Composición. Hoy día es poco conocido entre los artistas el nombre de Gossec, por más que debe figurar con brillo en la historia del arte mismo. Helequin publicó un folleto titulado *Gossec, su vida y sus obras*, en el cual se halla la lista completa de las de este maestro.

GOSELIES ó GOHELIES: *Geog.* C. cap. de canton, dist. de Charleroi, prov. de Hainaut, Bélgica; 10000 habít. Sit. 7 kms. al N. de Charleroi, cerca del Píeton, subd. del Mosa por el Sambre, con estación en el f. c. de Bruselas a Charleroi. Cuenca hullaera; fab. de tejidos, cullertería y sombreros; fundiciones importantes, etc.

GOSELLIN (JUAN): *Riog.* Astrólogo francés. N. en Vire en el siglo XVI. M. en noviembre de 1691 á una edad muy avanzada. Estuvo encargado de la custodia de la Biblioteca del Rey, y agregado al servicio de Margarita de Francia, que sentía gran afición á las Matemáticas. Se dedicó especialmente á la Astrología, y murió muy viejo, según dice Escaliger, quemado. Estódo dice que se incendió la biblioteca de Gosseulin, y que se le halló muerto y con un golpe en la cabeza, lo cual hizo sospechar á su erudito, que había desaparecido; mas como no se había tocado nada se desvanecieron las sospechas. Sucedió á Gosseulin en el cargo de bibliotecario Casaubon. Escaliger dice que Gosseulin pedía á Casaubon que le enseñara la biblioteca, y que Casaubon halló en ella tesoros que nadie había sospechado.

GOSSÉLIN (ANTONIO): *Riog.* Historiador francés. N. en Picardía, M. en Caen á 17 de mayo de 1645. Hizo sus estudios en París y fué profesor de la Universidad de Poitiers, de la cual fué expulsado por haber apoyado á Carlos I. ministro de Luis XIV. En 1695 pasó por encargo de la cátedra de Historia del Colegio de Bois, del cual era director. En 1699 obtuvo Gosseulin una dispensa con Jura de Toronuevo, profesor de Eloquencia en la Universidad de Caen, y renunció á ella el mes de febrero del mismo año siguiente. Murió en un ataque de la jaqueca Gosseulin y pronunció sus palabras con un gran calor. Fué también cura de Thiers y de Longueville hasta su muerte. La cátedra de Retórica que ocupó en una de las de la Universidad de Caen en su septima vez. Tenia profundas conocimientos en las antigüedades griegas y latinas. Se conserva en el fondo de las

tituladas *Jacobi Savignani Laudatio funebris* (Caen, 1632), e *Historia Gallorum veterum* (Caen, 1636).

GOSELIN (CARLOS): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1834. Recibió lecciones de Gleyre y de Bonin y se dedicó al paisaje. Desde 1863 envió este artista á los Salones de pintura cuadros que le conceden un puesto distinguido entre los paisajistas franceses, y que le valieron medallas en 1865, 1870 y 1874. Interpretaba la naturaleza con tanta naturalidad como sinceridad. Sus dibujos son correctos y su colorido acertadísimo.

GOSELMAN (CARLOS AGUSTO): *Biog.* Viajero suco. N. en Estrat á 15 de junio de 1801. M. en Nyköping á 4 de abril de 1843. Era hijo de un armador y se dedicó á la carrera de marina. Ingresó en la Real Academia Militar y fué nombrado al siguiente año subteniente, alcanzando poco tiempo después el grado de capitán. De 1825 á 1826 hizo un viaje á América en un buque mercante; diez años después desembarcaba en Buenos Aires y emprendía una dilatada excursión por la parte española de la América del Sur, las Antillas y los Estados Unidos. Escribió varias obras, de las cuales las principales son: *Viaje á Colombia* (1825-1826); *Viaje entre la América del Sur y la del Norte* (1833); y *Viaje á la América septentrional* (1835).

GOSELLIN (PASCUAL FRANCISCO JOSÉ): *Biog.* Geógrafo francés. N. en Lille á 6 de diciembre de 1751. M. en París á 7 de febrero de 1830. Además de viajes muy interesantes para la ciencia geográfica escribió obras importantísimas. Durante los años de 1772 á 1780 recorrió diferentes países de Europa, y principalmente las costas de España, Italia y Francia. Por esta misma época consagró su atención al estudio de la Geografía histórica antigua, y escribió trabajos muy eruditos acerca del *Quersoneso de oro*, y la geografía de Tolemeo, de los que publicó un extracto en su *Geografía analítica de los orígenes*. De regreso en Francia fué diputado en el Consejo Real de Comercio en 1784, y cinco años después en la Asamblea Nacional. La Academia de Inscripciones y Bellas Letras había propuesto á los geógrafos de entonces, como lema preferente de su atención, un estudio sobre el estado de las ciencias geográficas en tiempos de Estrabón y Tolemeo. Gosseulin presentó una extensa Memoria que, no sólo fué premiada, sino que abrió á su autor las puertas de la Academia. Durante el período del Terror continuó el infatigable geógrafo sus trabajos sin ser molestado por nadie, hasta que el gobierno decidió aprovechar sus conocimientos geográficos para los trabajos del Ministerio de la Guerra. Cuando la creación del Instituto ingresó en el (1799). Por esta época dió á las prensas su obra titulada *Investigaciones acerca de la geografía sistemática de los antiguos*. Habiendo dispuesto el gobierno consultar que se trajera la *Geografía* de Estrabón, fué Gosseulin uno de los encargados de ejecutar esta difícil tarea. Casi todas las eruditas notas que lleva la obra son suyas. En 1816 entró á formar parte de la redacción del *Journal des Savants*. La lista de sus obras es demasiado extensa, por lo cual se citarán únicamente las más importantes: *Descripción acerca del Quersoneso de oro y del país de los cínicos*, refundida en la *Geografía analítica de los orígenes; Sistemas geográficos de Eratóstenes y Tolemeo* (1798); *Notas á la introducción de Estrabón* (1805 á 1809); *Observaciones generales acerca de los estudios de los antiguos* (1813); *Investigaciones acerca de las costas occidentales y septentrionales de Europa* (1813). Además dió también un *Atlas geográfico*, de cuyos dibujos están copiados la mayor parte de los atlas franceses.

GOSSÍN PEDRO FRANCISCO: *Riog.* Político francés. N. en Souilly, cerca de Verdun, á 20 de marzo de 1741. M. guillotinado á 4 de febrero del año II. Era hijo del procurador real de la Casa de Moneda de Metz, y llegó á Teniente General del batallón de Burleone. En 1789 fué elegido diputado á los Estados generales; fué ponente de la comisión encargada de dividir á Francia en departamentos, y en este delicado cargo dió muestras de gran imparcialidad, frente á las pretensiones de la mayor parte de las localidades. El 8 de abril, cuando rindió Robespierre el mayor y á otros, solicitó que el Jurado sólo pudiera entender en materia criminal, fundándose en que el pueblo no estaba aun bastante

adelantado para desempeñar una misión tan difícil. Hizo que se decretara que ningún ciudadano pudiera sustraerse á las cargas comunes, y por último, obra suya fué el decreto de 22 de junio del mismo año 1791, por virtud del cual quedó París dividido en cuarenta y ocho secciones ó barrios. A propuesta suya se trasladaron los restos mortales de Voltaire al Panteón. Cuando los prusianos se apoderaron de Verdun, Gossin tuvo la debilidad de votar á las órdenes del duque de Brunswick, administrando justicia en su nombre; dió cuenta de este hecho á la Convención por escrito, pero los convencionales no quisieron ni leer su comunicación y decretaron su acusación. Levado ante aquel tribunal fué condenado á muerte, ejecutándose la sentencia cinco días antes de la caída de Robespierre.

GOSSUIN (CONSTANCIO JOSÉ CÉSAR EUGENIO): *Biog.* Político francés. N. en Avenas á 12 de marzo de 1758. M. en París en 1827. Pertenece á una antigua y nobilísima familia de Hainaut, y al estallar la Revolución era alcalde de Avenas, y administrador de las propiedades del duque de Orleans. Formó parte de la comisión encargada por el gobierno de organizar en 1790 el departamento del Norte. En recompensa de la actividad y celo con que desempeñó su cometido fué elegido individuo del Consejo de departamento. En septiembre del año siguiente presidió la Asamblea electoral, siendo elegido diputado á la Asamblea Legislativa. Perteneció más tarde á la Convención Nacional, y propuso en 8 de octubre de 1792 que se pusiera precio á la cabeza del príncipe Alberto de Sajonia Teschen por haber bombardeado la ciudad de Lilly. Durante el proceso de Luis XVI estuvo Gossuin en Bélgica; á su regreso presentó una Memoria contra el general Dumouriez, jefe del ejército del Norte, y pasó á formar parte del Comité de la Guerra. Se distinguió por su actividad y combatió las tendencias sanguinarias de una parte de la Convención. Formó parte del Consejo de los Quinientos, y dos años después ingresó en el Cuerpo Legislativo. Hecha la Restauración fué elegido diputado en 1815 y 1818 por el departamento del Norte. Figuró primero en las filas del partido ministerial y pasó después á la oposición. Durante su larga carrera pública gozó siempre fama de administrador íntegro y hábil. Fué uno de los fundadores de la Real Sociedad Central de Agricultura, y dejó escritas muchas Memorias, discursos é informes en los diversos cargos que ejerció, y que fueron impresos por orden de las Cámaras. También escribió varios folletos importantes sobre administración y organización militar.

GOSTININ: *Geog.* G. del dist. de Kutno, gobierno de Varsovia, Polonia, Rusia; 8 000 habitantes. Sit. al N. de Kutno, á orillas del Pítza, afl. por la izquierda, del Vístula.

GOTA (del lat. *gutta*): f. Partecilla de agua ú otro licor.

... aquí teno el santísimo bálsamo (dijo D. Quijote á Saobho), que con dos gotas que del bebas sanarás su duda.

CERVANTES.

Grazna la infiel corneja y se pasea,

Las gotas hacen pompa y mendua,

N. F. DE MORATÍN.

— GOTA: fig. Cantidad de algún líquido relativamente pequeña.

Hegazo no hay acetiuna, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo.

CERVANTES.

— GOTA: Enfermedad que causa hinchazón y dolores agudos en las articulaciones de los extremos del cuerpo, impidiendo el movimiento.

Tres el del Capitán Pedro Tamayo

Vena, y aunque enfermo de la GOTA,

Fué al encargo asombro, fué desmayo,

CERVANTES.

— ¿Cómo queda vuestro padre?

— La gota algo le fatiga.

MORETO.

— GOTAS: pl. *Arg.* Adorno propio del orden dórico. Son a modo de pirámides conicas pequeñas, y se colocan debajo de los triglifos.

GOTA ARÉFICA: La que se padece en los ojos.

- GOTA CADUCA, ó CORAL: EPILEPSIA.

Aprietos del corazón
Me angustia... - ¿Palpitación?
Ramo es de *Gota coral*.

TIRSO DE MOLINA.

Y mientras al rudo vulgo
Enubobéis y corrompáis
Con farsas, que Apolo al verlas
Padece *Gota coral*,
Ni faltará quien os... etc.
Para vestir y mascar... etc.

L. P. DE MORATIN.

- GOTA SERENA: ÁMARAUSIOS.

Acontece también sin causa manifiesta del ojo quitarse la vista; y llámase de los modernos *Gota serena*.

JUAN FRAGOSO.

- GOTA Á GOTA: m. adv. Por gotas y con intermisión de una á otra.

La grandeza de la angustia que en este tiempo padeceis, claramente se conocia por aquel sudor de sangre que *GOTA Á GOTA* corría hasta caer en tierra.

FR. LUIS DE GRANADA.

- GOTA Á GOTA, LA MAR SE APOCA: fr. que demuestra que todas las cosas llegan á su fin, por grandes que sean, y que los caudales más gruesos se destruyen si falta una prudente economía.

- NO QUEDAR Á NO GOTA DE SANGRE EN EL CUERPO, ó EN LAS VENAS: fr. fig. con que se pondera el terror ó espanto de una persona.

- NO VER GOTA: fr. fig. y fam. No ver nada.

- ¡Y ÉL... se resignó...? - Se fué
Con resolución heroica
Por esa escalera arriba...

- (Vaya este hombre *no ve GOTA*).

BRETON DE LOS HERREBES.

- SUDAR NUNCA LA GOTA GORDA, ó TAN GORDA: fr. fig. y fam. con que se pondera el afán que se toma para conseguir lo que intenta.

UNA Y OTRA GOTA APAGAN LA SED: expr. fig. que explica que la repetición de los actos facilita el fin á que se dirigen.

- GOTA: *Farm.* Muchos son los medicamentos activos que se presentan en *gotas*: para la dosificación de aquélos se emplean instrumentos especiales, llamados *cuentagotas*. Conviene que el médico conozca exactamente el peso que representa el número de gotas que prescribe, pero que varía según la naturaleza del líquido. Así, 20 gotas de agua destilada pesan un gramo; 20 gotas de éter sulfúrico puro, 0,263; de licor Hoffmann, 0,294; de alcohol absoluto, 0,314; de alcohol de 90°, 0,325; de tintura de digital, 0,344; de agua de Rabel, 0,360; de tintura de belladona, 0,391; de líquido de Rousseau, 0,571; de ácido sulfúrico á 1,84, 0,700; de ácido clorhídrico á 1,17, 0,950; de jarabe á 35°, 1,110; de sosa cáustica, 1,250, etc.

También reciben el nombre de *gotas* ciertos medicamentos que se prescriben bajo la forma de gotas, entre ellos los siguientes:

Gotas amargas de Baumé. - Heba de San Ignacio raspada, 250 grs.; carbonato de potasa, 2,50; hollín, 0,50; alcohol á 60°, 500: se administran dos á ocho gotas, antes de las comidas, contra las cólicas ventosas y ciertas dispepsias.

Gotas anodinas inglesas. - Medicamento en el cual entran: 30 gramos de raiz de saesafra, 30 de raiz de asaro, 4 grs. de carbonato de amoníaco, 15 de madera de aloe y 12 de opio, que se ponca á digerir en 500 gramos de alcohol.

Gotas eséficas. - Se obtienen por la destilación de 22 gramos de subcarbonato de amoníaco oleoso, 4 de aceite esencial de lavanda, y 40 de alcohol rectificado. Este medicamento se prepara en un principio con espíritu volátil de seda cruda y aceite volátil de canela, sin alcohol.

Gotas de Holanda. - Se componen de: esencia de trementina, tres partes; flores de azufre, una parte; aceite de hino, una parte. Se empleaba este medicamento al interior, en las afecciones pulmonares crónicas, y al exterior como tópicos de las úlceras.

Gotas hipoestípticas de Palmieri. - Se hacia hervir: flores de azufre, 30 partes; agua de brea; 500 partes, hasta que el licor habia tomado un hermoso color rojo rubí; 12 á 15 gotas por día, contra los cálculos.

Gotas negras inglesas. - Según la F. E. se pre-

paran con: opio, 100 gramos; vinagre destilado, 600; azafraín, 8; nuez moscada, 25; azúcar blanco pulverizado, 50. Dividíase el opio y el azafraín en pedacitos; reduzcase la nuez moscada á polvo grueso; mézclense estas substancias, y macérense con 450 gramos del vinagre, en un matraz de vidrio, por espacio de diez días, agitando de cuando en cuando; calientese la mezcla en baño de maria durante media hora; cuélese con expresión; macérense de nuevo el residuo durante veinticuatro horas, con el resto del vinagre; cuélese de nuevo con expresión; reténanse los líquidos resultantes de las dos maceraciones; filtrense; añádase el azúcar, y evapórense en baño de maria hasta obtener 200 gramos de producto. Este debe marcar, próximamente, 29° B. Cada gramo contiene medio de opio. Acc. terap. anodina; á la dosis de 25 miligramos á un decigramo.

- GOTA: *Med.* Se dió el nombre de *gota* á esta enfermedad, hacia el siglo XIII, porque se la consideraba producida por el depósito de una gota de cierto humor acre en las superficies articulares.

La gota suele manifestarse en los pies, y entonces se llama *podagra*; en las rodillas (*gonagra*); en las manos (*quiragra*); finalmente, se llama *clitica* cuando ataca la cabeza del fémur y la cavidad cotiloidea del hueso isquion ó las partes inmediatas: el verdadero asiento de la enfermedad existe en los ligamentos de estas articulaciones ó en sus vainas tendinosas.

A menudo es ocasionada por excesos en la alimentación, falta de ejercicio, una vida sedentaria, por lo cual se ha dicho que la gota es *enfermedad de los grandes señores*. Todos los que comen mucho y bien están expuestos á padecer la gota. Sydenham, el gran médico inglés á quien debemos el líquido, no logró nunca curarse de ella; pero se consolaba, y consolaba á la vez á sus compañeros de infortunio, con esta frase, que llegó á ser célebre: «La gota me atormenta, me matairá quizás; pero prefiero esa afección á otras muchas.» La muerte por la gota no es muerte propia de imbeciles.

Sin embargo, aunque el vivir demasiado bien es la causa principal de la gota, existen otras causas que merecen tenerse en cuenta: estudio peninoso; trabajo excesivo; uso extraordinario de hieores ácidos; las vigiliás; los disordinos; la supresión ó falta de alguna evacuación habitual; como las reglas, el sudor de los pies ó la transpiración. Muchas veces la gota se transmite por herencia, quizás de los abuelos á los nietos, respetando una ó dos generaciones; entonces se manifiesta muy pronto.

La gota y la litiasis tienen, al parecer, un mismo origen, y á menudo alternan de una á otra generación. Así, si la gota aparece en una generación, la litiasis se manifestará quizás en la siguiente, para ceder su puesto á la gota en la tercera. Además, el mismo individuo puede experimentar alternativamente crisis de gota y ataques de litiasis (mal de piedra).

La gota es una afección crónica y constitucional, las más veces hereditaria, y siempre debida á un estado discrásico particular; en efecto, la presencia de un exceso de ácido úrico en la sangre constituye uno de los principales caracteres de la enfermedad. Es indudable que la mayor parte de las manifestaciones morbosas que dan á la gota su fisonomía particular se desprenden de una condición especial, á saber: que se manifiesta en las articulaciones.

En efecto, desde el punto de vista anatómico, las artropatias gotosas se hallan caracterizadas por los depósitos de urato de sosa, ora en el interior de las articulaciones, ora en las partes inmediatas. Pero además de esas afecciones articulares y del estado particular de la sangre, la gota puede dar lugar á afecciones viscerales numerosas y variadas, ora orgánicas, ora puramente funcionales. En algunos casos, aunque raros, la diátesis se limita á producir, mientras dura la evolución de la enfermedad, desórdenes interiores de la misma especie, sin provocar jamás manifestaciones exteriores. Esto constituye lo que los antiguos llamaron la *gota irregular*, para distinguirla de la *gota regular*, que corresponde al tipo clásico de la enfermedad.

Sin embargo, aún aquí existen afecciones viscerales; y unas veces se manifiestan bruscamente en el curso de los accesos (*gota retropuesta*), ó en su intervalo (*gota mal colocada*); en otros casos, por el contrario, en virtud de un desarrollo len-

to, progresivo, y, por decirlo así, latente, sobrevienen esas lesiones orgánicas profundas, tan frecuentes en los gotosos (nefritis albuminosa, degeneración gruesa del corazón).

La gota es una afección esencialmente crónica y que nunca puede ser aguda; sin embargo, ambos términos corresponden á las dos fases principales de la enfermedad. Así, el gotoso experimentará primero accesos articulares que ofrecerán el curso de una afección aguda, y cuyas manifestaciones sean más ó menos regularmente periódicas; también pueden limitarse aquéllas á un pequeño número de articulaciones, y sobre todo al dedo gordo del pie (*gota aguda parcial*). En la *gota aguda generalizada*, que ofrece gran semejanza con el reumatismo, pueden hallarse comprometidas todas las articulaciones, y aun las grandes, manifestándose á la vez en las rodillas, los codos y las muñecas.

En los intervalos de los accesos suelen observarse otras afecciones colocadas bajo la dependencia de la diátesis gotosa; tal es, por ejemplo, esa dispepsia que con tanta frecuencia atormenta á los gotosos; tal es también la litiasis, cuyas manifestaciones alternan en ciertos enfermos con las de la gota. En ocasiones se vea también en el curso de un acceso de gota aguda desórdenes funcionales que pueden atribuírse á la retroposición de la enfermedad; pero las afecciones viscerales debidas á lesiones materiales apreciables, son, por el contrario, bastante raras.

La *gota crónica*, si bien puede ofrecer desde el principio este carácter, no suele manifestarse sino después de muchos accesos de gota aguda. El enfermo que gozaba en otro tiempo largos intervalos de reposo, ve que aquellos accesos se multiplican y aproximan cada vez más; después aumentan en número, sin que disminuya su duración; concluyen por tocarse, por sobreponerse, llegan á ser subintrantes; finalmente, el sujeto se ve acometido por dolores casi continuos, con alternativas de remisión y de exacerbación.

A estos síntomas permanentes corresponden lesiones permanentes también, primero en las articulaciones, y después en los órganos interiores; en la gota crónica es donde principalmente se observan esas afecciones viscerales profundas, que casi siempre son causa determinante de la muerte. Por lo demás, cuando la enfermedad se prolonga, se ve sobrevenir al final ese estado caquético que termina todas las afecciones constitucionales: entonces se desarrollan las hidropesias, la anemia y el marasmo; entonces es cuando el sujeto cae en un estado de atonía casi completa, y cuando la naturaleza ya no responde á los medios terapéuticos que se oponen á los progresos de la enfermedad.

Desde la época en que Scheele descubrió el ácido lítico, que hoy se llama *ácido úrico*, muchos autores han supuesto que en el curso de la gota podía desarrollarse dicho principio, en proporción relativamente considerable, en los líquidos de la economía.

Vollaston fué el primero en demostrar que los tofos de la gota se hallaban compuestos de uratos alcalinos; posteriormente Forbes, Murray y Holland, en Inglaterra; Jahn en Alemania, y Raper y Cruveillier en Francia, emitieron la opinión de que la sangre de los gotosos debía contener ácido úrico. Con todo, á Garrod corresponde la gloria de una demostración positiva (1848).

En estado normal existen indicios de ácido úrico en la sangre, pero durante los accesos de gota la sangre puede contener de 0,05 á 0,17 gramos por 1 000. Para averiguar esta proporción es necesario practicar operaciones químicas muy delicadas, que no se hallan dentro del dominio de la Clínica.

Existe un procedimiento algo sencillo y de más fácil aplicación que, sin indicar de una manera precisa la cantidad de ácido úrico contenido en la sangre, permite apreciar su presencia. Se colocan cinco gramos, poco más ó menos, de suero en un cristal de péndulo (y no en un cristal de reloj cuya curvatura es demasiado brusca); se añaden algunas gotas de ácido acético y se introduce un hilo. Se deja reposar el líquido en un sitio seco durante treinta y seis á cuarenta y ocho horas, y entonces puede verse por medio del microscopio que se han implantado cristales romboidales sobre el hilo sumergido en el líquido. Dichos cristales se hallan compuestos de ácido úrico. Para obtener semejante resultado son necesarias ciertas precauciones: es preciso

ante todo que el suero sea muy fresco, porque la presencia de las materias albuminoides desarrolla una especie de fermentación; el ácido úrico se descompone entonces en ácido oxálico, urea y alantoína, como si estuviera en presencia del ácido de plomo.

Se procurará no desecar demasiado el suero, porque entonces se formarían cristales de fosfato amónico-magnésico, que ofrecen el aspecto de bellas vegetaciones. Pero como esta sal es bastante soluble, basta añadir un poco de agua á la preparación para fundirla; entonces se ven aparecer esas masas hemisféricas que se hallan compuestas enteramente de ácido úrico.

Este procedimiento, que no es bastante sensible para indicar los indicios de ácido úrico que existen en estado normal, basta ampliamente para las necesidades de la práctica; en efecto, revela la presencia de una *sesenta y cinco milésima* de ácido úrico en la sangre (Garrod).

La importancia clínica de tal procedimiento es fácil de comprender: constituye en muchos casos un excelente medio de diagnóstico. Permite también apreciar en qué circunstancias hay un exceso de ácido úrico en la sangre. Este fenómeno existe de un modo permanente en los casos de gota crónica, pero aumenta de intensidad antes de los accesos, y para bajar después á la cifra primitiva, y aun menos. En la gota aguda desaparece en los intervalos de los ataques, al menos en el origen de la enfermedad (Garrod) y se manifiesta de nuevo algún tiempo antes de la explosión del acceso. Finalmente, en los casos de gota articular se ven accidentes variados, que parecen debidos á las mismas condiciones, porque el análisis revela la presencia del ácido úrico en la sangre.

Por el contrario, el reumatismo articular agudo (Garrod), ó crónico (Charcot), no se hallan nunca relacionados con esta discrasia particular; hay, pues, aquí un útil elemento de diagnóstico en los casos dudosos, porque basta aplicar un vejigatorio al enfameo, ó sacarle algunos gramos de sangre, para asegurar si los fenómenos observados en él se deben á la gota ó al reumatismo.

Sin embargo, no conviene considerar este exceso de ácido úrico como patognomónico de la diátesis gotosa, pues se puede observar también en la enfermedad de Bright y en la intoxicación saturnina.

La presencia del ácido úrico en los *humores* del gotoso se revela también por la composición de los diversos líquidos, ora normales, ora patológicos. Charcot le ha visto en el líquido cerebro-raquídiano; Garrod en la serosidad derramada en la pleura ó el pericardio. No se sabe con seguridad si existe en las secreciones intestinales, pero se encuentra en el líquido de las píustulas del eczema (Golding Bird), y en el polvo blanco que á veces se forma bajo la piel de los gotosos; se compone, sobre todo, de urato de sosa (Péris, O. Fleury). De cualquier modo, es cierto que los sudores espontáneos ó provocados no contienen ningún indicio (Garrod, de Martini, Ubal dini).

¿En la gota presenta la sangre otras alteraciones de su composición química?

Hasta ahora parece demostrado: 1.º Que la proporción de los glóbulos se mantiene en la gota aguda en estado normal, lo cual contrasta evidentemente con la anemia reumática, mientras que en la gota crónica se observa, al cabo de algún tiempo, una disminución de los glóbulos, y esto constituye la anemia gotosa. 2.º Que la fibrina sufre un aumento en la gota aguda; en efecto, los sangrados dan una costra abundante. 3.º Que la albumina de la sangre disminuye en la gota crónica si existe una elevación renal, en tales casos se observa su exceso en la orina. 4.º Que la alcalinidad de la sangre disminuye, lo cual favorece, al parecer, la producción de los depósitos tofáceos. 5.º Finalmente, que la sangre contiene algunas veces indicios de ácido oxálico.

Tiene así mismo interés los resultados del examen de las urinas.

Deja de haber tenido en cuenta las causas de color, Garrod ha obtenido las siguientes resultados. En la gota aguda, durante el acceso, las urinas son raras y de color obscuro; pero la cantidad de ácido úrico excretada en las veinticuatro horas es casi siempre menos considerable que en el estado normal (0,25 gramos en vez de 0,66). Hay, por lo tanto, disminución en la excreción de este producto, coincidiendo con un aumento de su proporción en la sangre.

En el intervalo de los accesos no se han examinado las orinas; sin embargo, hay que advertir que la litiasis es frecuente, lo mismo que los depósitos cristalizados de ácido úrico formados antes de la micción (Bayer); la existencia de este fenómeno no basta para demostrar que haya un exceso real de ácido úrico, ora en la sangre, ora en la excreción urinaria.

En la gota crónica la tendencia á la disminución de ácido úrico es cada vez mayor. Durante los accesos la orina es clara y abundante; no se forman en ella depósitos por el enfriamiento, mientras la enfermedad es apirética; no se ven más que indicios de ácido úrico. Pero de vez en cuando sobrevienen verdaderas *descargas*, durante las cuales la orina contiene una cantidad más con siderable de este producto.

En el intervalo de los accesos persisten dichos caracteres; á menudo hay albuminuria, y la orina contiene á veces cilindros fibrinosos.

En resumen, es evidente que, bajo el dominio de la diátesis gotosa, existe una superabundancia de urato de sosa en la sangre y en los humores (hablando en el lenguaje de la Medicina antigua); lo es también que el urato de sosa constituye los depósitos articulares que en todo tiempo se han observado en los gotosos; pero este exceso de ácido úrico no se traduce por un aumento de la excreción renal, sino que, por el contrario, coincide, al parecer, con una falta más ó menos absoluta de su eliminación.

Un acceso de gota suele ir precedido de indigestión, sopor, gases abundantes, ligera cefalalgia, palpitations de corazón, y algunas veces vómitos. El enfermo se queja de laxitud y parece muy abatido. A menudo experimenta dolores en la región lumbar, acompañados de una sensación especial, como si circularan gases ó agua fría por sus extremidades. Uno ó dos días antes del acceso aumenta sensiblemente el apetito. El enfermo siente cierto dolor al orinar; finalmente, en ocasiones se observa cierto flujo involuntario de lágrimas. Algunas veces estos síntomas son mucho más violentos, sobre todo cuando se aproxima el acceso.

La *gota regular* se manifiesta generalmente en la primavera ó al principio del invierno. Hacia la madrugada el enfermo siente gran dolor en el dedo gordo, algunas veces en el talón, otras en el tobillo ó en la pantorrilla. Este dolor va acompañado de una sensación semejante á la que ocasionaría el agua fría derramada sobre la parte afectada, sensación que va seguida de escalofrío y fiebre más ó menos intensa. Bien pronto aumenta el dolor y se fija en la garganta del pie. Entonces el enfermo experimenta á la vez todas las especies de dolor: parece que le quemán el pie, que se lo comprimen fuertemente, que se lo destrozan. Por último, la parte afecta llega á ser tan sensible que no se la puede tocar; á algunos enfermos les molesta que se ande por su habitación. En tal estado permanecen unas veinticuatro horas; después cambian los síntomas. La parte enferma comienza á hincharse, parece roja, y se cubre de ligera humedad. Por la mañana el enfermo se duerme y comienza á sanar.

Así termina el primer acceso, que por su repetición constituye un *ataque de gota*. Este dura más ó menos, según la edad del individuo, su fuerza y su predisposición á la enfermedad; finalmente, según la constitución y media del año.

El enfermo se siente siempre mejor por la noche y algo mejor por la mañana. Sin embargo, los accesos van haciéndose menos intensos cada vez, hasta que la transpiración, las orinas y otras excreciones contribuyen á disipar la enfermedad. Esto sucede en algunos sujetos á los pocos días; en otros al cabo de algunas semanas ó meses enteros. Los individuos de mucha edad, ó debilitados por frecuentes accesos de gota, no se ven libres de la enfermedad al aproximarse el verano. Generalmente los accesos duran mesecitos días cuando el enfermo es joven y de buena constitución; algo más en las personas débiles y en los viejos. Su duración, en ciertos sujetos, es bastante constante, pero varía por un simple modo de circunstancias. No existen reglas exactas para su aparición, pero suele observarse, como queda dicho, en primavera y en otoño, salvo los casos en que precipitan su aparición los excesos en el régimen, ó un gran disgusto. Cuando la gota es inveterada los dolores se hacen casi continuos y sus remisiones son muy cortas; los calores del estío permiten quizas

un alivio completo durante dos ó tres meses. Con todo, la gota va perdiendo poco á poco su fuerza, pero priva á los dedos de su movimiento y los hace tomar formas extrañas por los *tofos* que en ellos se desarrollan. Los tumores á que dan lugar estos tofos pueden abrirse y dar salida á dichas concreciones.

Los gotosos se ven expuestos á erupciones, gases, estreñimiento, hemorroides, ardor al orinar, etcétera. También suelen padecer graves accidentes por el cambio de lugar de la gota, que, abandonando las articulaciones amenaza las demás partes (*gota retroplaca*).

Cuando sube hacia la cabeza cesa el dolor de los miembros, la tumefacción desaparece y se manifiesta violenta cefalalgia acompañada de sopor, vértigos, convulsiones y dolores. Puede dar lugar á apoplejías, parálisis, temblores, oftalmías, odontalgias, mal de oídos, etc. Si se manifiesta en los pulmones ó partes vecinas sobreviene una opresión excesiva, con tos y gran dificultad de respirar. En tal caso puede producir *esquinancias, infartos inflamatorios, espasmos serguinolentos, pulmonía, asma, ansiedad, síncope*, etc.

Si ataca el estómago el enfermo experimenta grandes dolores; vomita, tiene gran ansiedad, dolor en la región epigástrica y debilidad general. Si se fija en el bajo vientre hay cardialgia, ardor y dolor agudo en el estómago, vómitos, diarrea y disenteria.

«En el tratamiento de la gota (dice el doctor Charcot, en sus notables *Lecciones sobre las enfermedades de los viejos y las enfermedades crónicas*, edic. esp. 1833) deben figurar en primer término los modificadores higiénicos, ocupando el segundo los agentes terapéuticos. Esta opinión se funda en la experiencia de muchos años. No pretendemos en manera alguna que la enfermedad sea radicalmente incurable; hay ejemplos de curaciones espontáneas, pero el arte no ha podido reproducir todavía los procedimientos de la naturaleza.»

Algunos médicos llegaron á proscribir todos los medios que alivian, como peligrosos y perjudiciales. Se apoyaron para ello en la poca eficacia de los remedios conocidos, en los peligros de su aplicación, y sobre todo en lo momentáneo del alivio que experimenta el enfermo después del acceso, pero se puede responder á sus argumentos que la inercia de los hombres instruidos abre el camino á los empirios. El médico se aleja del gotoso y los charlatanes se apoderan de él, prodigándole medios que algunas veces producen graves accidentes.

Ahora bien: está demostrado que la mayor parte de los pretendidos específicos deben su eficacia á la presencia del *colágeno*. El médico debe, pues, estudiar atentamente las propiedades terapéuticas de ese agente, que hace desaparecer como por encanto la inflamación gotosa y el dolor que la acompaña. Su acción, desde este punto de vista, es casi comparable á la de la quina en las fiebres intermitentes, y esto constituye uno de los caracteres diferenciales que separan la gota del reumatismo articular. En la forma aguda de esta última enfermedad el profesor Monneret demostró ya la inutilidad del *colágeno*, y en las diversas formas del reumatismo crónico ha visto Charcot que el mismo medicamento no ofrece ninguna ventaja.

En cambio, en la gota se utilizan todas las partes de la planta: bulbos, semillas y flores, administrándose en extracto, en vino y en tintura. El vino de bulbo de *colágeno* se da á la dosis de dos ó seis granos en las veinticuatro horas, en tres ó cuatro veces; el extracto acetico se prescribe á la dosis de 5 á 15 centigramos. Para que obtenga favorablemente en la gota debe administrarse á pequeñas dosis; es preciso evitar los fenómenos inflamatorios del tubo digestivo; por lo demás, su acción parece tanto más eficaz cuanto menos marcados son los efectos visibiles.

La acción específica del *colágeno* se manifiesta por la desaparición de la fluxión gotosa y del dolor que la acompaña; la resolución sobreviene como por encanto al cabo de ocho á catorce horas. No posee en manera alguna la misma influencia sobre las demás inflamaciones ni sobre las diversas formas del reumatismo articular, según queda advertido.

Al interior, en los accesos agudos, se darán los narcóticos, sobre todo el opio. Asimismo se puede prescribir el opio, pero tiene el inconveniente de hacer que sean lentas las secreciones,

lo cual perturba la evolución regular de la enfermedad. Además determina en ciertos sujetos efectos notables, cualquiera que sea la dosis; muchas veces dicho medicamento ocasiona graves fenómenos cerebrales, y, en casos de afección renal, provoca la aparición de accidentes urémicos. Los accidentes de este género son más temibles cuando la gota es antigua y cuando existen ya las lesiones del riñón gotoso.

También se puede administrar con algunas probabilidades de éxito el sulfato de quinina, pero su acción no es tan eficaz en la gota como en el reumatismo agudo. En las exacerbaciones del estado crónico es asimismo útil el sulfato de quinina. Fuera de los accesos, los dolores más ó menos permanentes de las articulaciones pueden combatirse con el ioduro de potasio y la tintura amoniacal de guayaco (veinte ó cuarenta gotas al día).

Al exterior, durante el acceso, se pueden emplear diversos tópicos. Con frecuencia se hacen aplicaciones de agua fría sobre las articulaciones enfermas; nada más á propósito para provocar las retracciones, conforme hemos visto. En otro tiempo se prescribían las sanguijuelas *leco dolenti*. Este medio ha sido abandonado, pues se ha visto que, después de su empleo, difícilmente recobran las articulaciones su movilidad normal. Por el contrario, los narcóticos, y sobre todo la atropina, pueden aplicarse con ventaja sobre la articulación enferma.

Los vejigatórios son muchas veces útiles, ora en los casos agudos, ora en los subagudos. Un vejigatorio del tamaño de una peseta, cuando más, aplicado sobre la articulación roja y tumefacta, suele obrar eficazmente durante el paroxismo (Todd, Cartwright). Algunas veces ha empleado Charcot dicho método con buenos resultados.

Finalmente se han usado las moras.

Respecto al tratamiento del estado constitucional, la indicación por excelencia sería, no sólo modificar la crisis de la sangre, sino también impedir la formación de ácido úrico en exceso. Este sería el bello ideal del tratamiento; pero ¿cómo realizarlo? Apenas se puede obrar en dicho sentido más que combatiendo la diépsia, evitando los excesos y condenando al enfermo á una dieta apropiada. Pero, una vez formado en la sangre el ácido úrico, se puede combatir los efectos que resultan de su presencia en cantidad excesiva. Se favorecerá la excreción de dichos productos por los riñones; se impedirá la formación de los depósitos de urato de sosa en los tejidos, y cuando estos depósitos existan ya se procurará disolverlos.

El empirismo dió á conocer un grupo de agentes que llenan estas indicaciones, aun antes de que se hubiera descubierto el ácido úrico. Dichos agentes son los *alcalinos*, cuyo grupo comprende: 1.º los alcalis (sosa, potasa, litina) y sus carbonatos. Tienen una acción marcadamente sobre el estómago para neutralizar la acidez; 2.º las sales orgánicas (cítratos, tartratos) con base alcalina; 3.º los fosfatos de sosa y de amoníaco, que tiene una reacción alcalina y una acción especial sobre la excreción urinaria.

¡Cuál es la acción de los alcalinos sobre la sangre en la gota! No pueden disminuir, dice Charcot, la formación de ácido úrico, ni tampoco *dissolverlos*, como se ha pretendido, porque dicho ácido existe en estado de urato de sosa. Pero alcalinizando los tejidos pueden oponerse á la formación de los depósitos; por lo demás, los carbonatos de litina y de potasa disuelven los depósitos ya formados, cosa que no puede hacer el carbonato de sosa. Con todo, su influencia sería inútil si no tuvieran al propio tiempo una acción diurética.

La forma más fácil para administrar los alcalinos es la de *agua mineral*, en baño (local ó general, templado ó frío, según prescripción facultativa) ó en bebida.

Gota militar. V. BLENORRAGIA Y GONORREA.

— **GÖTA**: *Geog.* Río de Suecia, por el que vierte el lago Wenern. Se le considera como continuación del Klara, que nace en Noruega y termina en la costa N. O. del lago de Gota, sale de éste en Wenersborg, y forma la cascada de Trollhattan, de 33 m. de alt., dividida en tres parciales. Para evitar esta catarata se ha construido el canal, con esclusas, de Trollhattan, que reúne el Wenern al Kattegat. El río se divide en Congelf, antes de penetrar en el Kattegat, en dos brazos que for-

man la isla de Hisingen. El brazo meridional desemboca por Goteborg. Determina una corriente al llegar al mar; las aguas saladas refluyen en sentido inverso, y muchos kilómetros más arriba de Goteborg, aún se las encuentra en el fondo del río. Tiene una encaña de cuatro millones de hectáreas y aporta al mar un volumen de aguas de 523 m.³ por segundo, término medio (V. WEXELN). El canal de Suecia que reúne los lagos Wenern y Weterren con el Mar Báltico. Este canal, que cruza por las prov. más ricas de Suecia, fue ya proyectado en el reinado de Vasa; durante el gobierno de Carlos XIV, y bajo la dirección del conde de Platen se ejecutaron las obras, con el concurso del ejército sueco (1810-1829). Su coste excedió de 50 millones de pesetas; el canal propiamente dicho tiene unos 75 kms. de longitud; en total, contando los ríos y lagos que se aprovechan, 190 kms.

GÖTALAND, GOCIA ó GOTIA: *Geog.* Gran comarca que comprende todo el S. de Suecia, entre el Kattegat y el Báltico, desde los dos grandes lagos Wenern y Weterren, es decir, desde el paralelo del 59°, hasta la punta de la península escandinava. El nombre de *Gotia* se debe al establecimiento de los godos en la península una época que no es fácil precisar, pero que fue anterior á la era cristiana. Esta comarca es la más pintoresca y fértil de la Escandinavia; antiguamente se dividió en ocho partes: *Ostergotland* (Gotia oriental), *Ostrogocia*, *Westergotland* (Gotia occidental), *Westrogocia*, *Island* (Dalecarnia), *Foulsan*, *Holland*, *Skane* (Escania, Schonen), *Blekinge*, *Smoland*. Las dos grandes islas de Oland y de Gotland, del Báltico, pertenecían también á la Gotia. Aquellos nombres continúan en uso entre el pueblo y conservan su significación y valor; pero el territorio se ha dividido en 12 *län*, prefecturas ó provincias, que en general toman el nombre de sus cap.: *Ostergotland*, capital Linköping; *Skaraborg*, cap. Mariestad; *Göteborg* y *Ehous*, con la c. de Göteborg por cap.; *Elfsborg*, cap. Wenersborg, *Hälsat*, *Malmö*, *Christianstad*, *Blekinge ó Carlskrona*, *Kalmar*, *Kronoberg* (cap. Wexió), *Jönköping* y *Gautland*. Sumando la superficie y población de estas provincias se obtiene un total de superficie (excepto en los grandes lagos) de 92 754 kms.², é incluyendo los grandes lagos de unos 99 000 kms.², y para la población de 2 650 000 habitantes. Desde el punto de vista eclesiástico se divide en siete diócesis (*stift*): Linköping, Kalmar, Wexió, Skara, Göteborg, Lund y parte de Carlsat.

GOTAMA: *Biog.* Filósofo indio, autor de una dialéctica que ha sido en el Oriente (salvo las diferencias propias de la cultura) lo que el *Organon* de Aristóteles en el Occidente. Padre de la *Logica* se denomina acá á Aristóteles, legislador del raciocinio es allá, en la India, Gotama, y hace dos mil años que su libro es la base de todo estudio dialéctico. El sistema de Gotama, llamado *Niyaya* (palabra que significa *raciocinio*) es la lógica de la filosofía india, y discuten los eruditos, sin llegar á solución concreta, si Aristóteles llegó ó no á conocer, antes de escribir el *Organon*, el *Niyaya* de Gotama en sus viajes con Alejandro Magno (V. ARISTÓTELES Y ARISTOTELISMO). La tradición, que no le ha podido ser confirmada ni rectificada, á pesar de las investigaciones de los orientalistas, rodea la existencia de Gotama de fábulas y símbolos. Según ellos, Gotama es uno de los doce santos (patriarcas de la India), antecesores de todos los brahmanes. Cuenta el *Ramayana* que nació en el Himalaya y vivió vida ascética, que casó con una hija de Brahma (Himalaya), que la repudió porque se dejó seducir por Indra, y que, retirado de nuevo á las montañas donde naciera, pasó el resto de su existencia en piadosas mortificaciones. Legó al mundo sus axiomas de lógica en el *Niyaya*, comentado después por sus discípulos. No fija la tradición la época en la cual vivió Gotama, siquiera pueda inferirse con certeza que el *Niyaya* es anterior al *Organon* de Aristóteles. De la doctrina de Gotama sólo existen los informes de Colebrooke (véase *Essays sur la Philosophie indienne*) y de B. Saint Hilaire (*Mémoires de l'Académie des Sciences morales et politiques*, vol. III). Se compone el *Niyaya* de cinco lecturas, que contienen 125 axiomas. La primera es dogmática, y las otras cuatro polémicas refutando teorías antiguas. La más interesante es la primera. En ella Gotama promete la beatitud á todo el que conozca la

doctrina que enseña, que se compone de dieciséis puntos siguientes: la prueba, el objeto de la prueba, la duda, el motivo, el ejemplo, la afirmación, los miembros de la afirmación legítimamente formulada, el raciocinio supletorio, la conclusión, la objeción, la controversia, la confusión (el error), el silencio, el fraude, la respuesta fútil y la reducción al silencio. Sean tópicos, como dice B. Saint Hilaire, ó categorías, según afirma Colebrooke, estos dieciséis puntos tratados en el *Niyaya* tienen por objeto la destrucción del error y de las consecuencias que le son inherentes. Para que la discusión sea útil y ordenada, exige Gotama, ante todo, que se establezca la prueba, en la cual se ha de fundar la afirmación que se sostiene. Después hay que indicar el objeto de la prueba, que reduce á doce: el alma, el cuerpo, los órganos sensibles, etcétera. Respecto de estos objetos puede ocurrir duda, que se ha de resolver para que la existencia resulte cierta. La duda no se justifica sin motivo, y para que el objeto de la prueba que ha de constituir el de la afirmación sea todo lo claro posible, se recurre al ejemplo que lo haga comprender y que sea más claro que él. Se declara la afirmación que se pretende sostener, afirmación universal ó particular, especial ó hipotética. La afirmación si ha de ser legítima y completa, debe tener cinco miembros: la proposición, la razón, el esclarecimiento, la aplicación y la conclusión. En los miembros de la afirmación ha pretendido ver Colebrooke el silogismo indio, del cual se dice por algunos que es una simplificación del aristotélico. Para apoyar más y más la afirmación ya justificada con los miembros indicados, el raciocinio supletorio representa, según Colebrooke, la reducción al absurdo. A él sigue la conclusión ó tesis que se acepta y defiende contra todos los ataques del adversario, reduciéndole al silencio, refutando sus objeciones, sofismas y fraudes, y rechazando lo fútil de sus respuestas. Tal es, en resumen, la dialéctica de Gotama y el código de la argumentación india. Se haya ó no dejado llevar Colebrooke, y con él W. Jones, del exceso del raciocinio analógico, siempre resultará que, para comparar el *Niyaya* indio con el *Organon* aristotélico, y más aún con la *Crítica de la razón pura* de Kant, se necesita distinguir tiempos de tiempos, y dentro de ellos antecedentes, que preparan las obras maestras respectivamente de los filósofos griego y alemán. Aun así, dentro de esta comparación, sin convertir los términos comparados en incommensurables, no se puede negar el mérito relativo del *Niyaya* de Gotama, ni la importancia legítima de la doctrina en él expuesta. Si toda la filosofía oriental no hubiera estado dominada casi exclusivamente por la intuición idealista, como primera y espontánea manifestación del pensamiento; si en ella se hubiera iniciado el esmero reflexivo con más vigor, no es licito dudar (siguiera la conjetura no sea verificable) que Gotama hubiera alcanzado una mayor simplicidad y precisión en su análisis del razonamiento. Que la evolución ulterior del pueblo indio no haya rebasado, ni cualitativa ni cuantitativamente, el ensayo de Gotama, depende en pro del mérito del filósofo. Y de todas suertes, sin afluatar méritos, que siempre han de ser relativos, es indudable que el conocimiento de la doctrina de Gotama conserva una utilidad superior al interés de la erudición, pues ofrece enseñanza en vivo de las leyes que siguen en su desarrollo el pensamiento humano. V. NIYAYA.

GOTARENDEURA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. l. prov. y dióc. de Avila; 255 habitantes. Sit en un pequeño cerro, cerca del río Adaja, en terreno llanado por el río de Planas, all. del Arenalillo. Cereales, algortabas, garbanzos y vino.

GOTARTA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Liesp, p. l. de Tremp, prov. de Llerida; 19 edifis.

GOTEADO, DA: adj. Manchado con gotas.

GOTEAR: n. Caer un líquido gota á gota. U. l. c. a.

Veo los hilos de sangre que GOTEAN de la cabeza.

FR. LUIS DE GRANADA.

De quinán

Es la sangre que GOTEA

Escuchet = Ah! peñoname

Los celos, la ira, la afrenta... etc.

HANTZENBUSCH.

- GOTEAR: fig. Dar ó recibir una cosa á pausas ó con intermisión.

GÖTEBORO, GÖTEBURGO ó GÖTHENBURG: Geog. C. cap. de la prov. de Göteborg y Bohus. Suecia meridional, sit. en la orilla izquierda y desembarcadero del brazo meridional del Gota Eli, que forma excelente puerto, casi siempre sin hielo, con f. c. que le enlazan con Estocolmo y Christiania. Por sus habita., que son 99647 (1888), es la segunda c. de Suecia, y aun supera á Estocolmo como centro mercantil. Su marina mercante es considerable, y no tiene tampoco escasa importancia como c. industrial; en la c. y en sus arrabales hay fábricas de hilados de algodón y lino, de tabacos, paños, indianas, velas para barcos, cordeles, curtidos, relojes, instrumentos de Matemáticas y cruzetas, serraderos y astilleros. Mantiene servicios marítimos regulares con Estocolmo por el Canal de Götia, así como con Christiania, Copenhague, Kiel, etcétera. Exporta principalmente hierro, alquitrán y maderas de construcción. Sus arrabales son ocho, á saber: Gullbergs-Wass y Stampen al E.; Haga, Albstaden y Amedal al S., y al S. O. Marthingget, Majorna y Nya-Varfvetal O. En el centro de la c. se alzan varias colinas cubiertas de casas modernas. La plaza de Gustavo Adolfo (Gustaf Adolfsborg) es el centro de la c. propiamente dicha, casi á igual distancia del puerto y de las estaciones. En medio se eleva una estatua de Gustavo Adolfo, fundador de Göttemburgo. Es la segunda que se hizo con el mismo modelo, pues la primera se perdió por naufragio del buque que la conducía, y los habitantes de Helgoland, que la encontraron, fueron tan exigentes en sus pretensiones que se prefirió hacer otra. La primera figura hoy en una plaza de Bremen. Al N. de la plaza se halla la Bolsa, construida en 1849, de estilo del Renacimiento, con doce columnas de fundición en la fachada y grandes salones. Al O. el palacio Municipal, edificado en 1670, si bien modificado muchas veces desde entonces. Deirás, la iglesia de Santa Cristina. En el ángulo S. O. de la plaza se cruzan los dos canales principales de la c., el Stora Hamn Kanal, con los soberbios muelles llamados Norra Stora Hamngatan y Södra Stora Hamngatan y el Östra Hamn Kanal. Más allá de estos canales se halla el Brunnsparke, hermoso pasco con una gran fuente y un balneario. El antiguo palacio de la Compañía de las Indias, en Norra Stora Hamngatan, sirve hoy de Museo y contiene colecciones de Historia Natural, obras de arte y productos industriales.

El puerto se halla cerca y al O. del Museo. En él se encuentra el Stora Bonmans Hamn, en donde atracan los buques de alto porte. A la derecha y en un alto se halla la Escuela de Navegación; más lejos la cárcel celular y el Lilla Bonmans Hamn, fondeadero de los pequeños buques. Al S. del Stora Hamn Kanal se encuentra la Lant-höfverensresidenz, residencia del gobernador. Una escalinata de piedra conduce al Stora Otterhällsborg y Otterhällan, altura topográfica de la que se deriva el nombre original panorama. Al S. y también sobre un alto se divisa el castro de Artillería y detrás el reduto Krenan. Al O. el muelle llamado Nygg Skarv, en el cual se halla el embarcadero de las chalupas de vapor. En el extremo S. de este muelle termina el Canal de Rosenlund.

También merecía citarse el local de la Sociedad de Horticultura (Fruktodansförbundet Lokal), fundada en 1812. Encima en un extenso huerto y buena estufa ó invernadero con plantas exóticas. Más lejos, al S. O., se extiende á lo largo del foso el Kungspark ó parque del Rey, en el cual se eleva el Teatro Nuevo concluido en 1850. Al S., en la avenida Nya, hay hermosas construcciones y la quinta del comerciante Oscar Dickson, celebre por su depauperamiento y sus expediciones á las regiones árticas. Luego, á la izquierda del Nya, está la iglesia de Haga, en ciudad de este nombre, construida en 1856. De ella se ve el templo al S., se atraviesa el arroyo del río de Amedal, y se llega al pintoresco parque del sitio Leq. En la l. la Hisingen, en el Göttemburg se encuentran los talleres de Lindholm, en donde se construyen esbeltas chalupas de vapor.

En la parte baja del arroyo de Majorna hay grandes estufas. Al S. E. de la c. se encuentran bonitas cascadas que caen en todas á orillas del Dauska Vogen, propiedad del Korsvaegen.

Un puente une la c. con la isla Hisingen. Es obispado y plaza fuerte. Las antiguas murallas están demolidas, pero dos fuertes y la fortaleza de Elfsborg defienden la entrada del río. A pesar de su importancia no es población antigua. Data de 1607, año en que Carlos IX, ó sea el duque de Södermanland, edificó en la isla de Hisingen una c. á la que dió el nombre de Göttemburg; allí ya los holandeses habían establecido anteriormente una factoría. La nueva c. fué destinada por los dinamarqueses en 1612 y rededicada por Gustavo Adolfo en el sitio que hoy ocupa. En 1802 y en 1804 terribles incendios destruyeron gran número de casas. Durante el bloqueo continental alcanzó gran prosperidad mercantil.

- GÖTEBORO-Y BOHUS: Geog. Prov. ó lán de Suecia, sit. á lo largo del Skager-Rak, entre la frontera noruega y la prov. de Halland; 5101 km.² y 237850 habita., ó sea 51 por km.². De su superficie, más de 150 km.² corresponden á lagos. Su cap. es Göteborg.

GÖTEBURGO: Geog. V. GÖTEBORO.

GOTERA: f. Continuación de gotas de agua que caen en lo interior de las casas.

El Espíritu Santo comparó á una mujer mal acondicionada, ríjosa y gruñidora, con la gotera que está cayendo perpetuamente sobre vuestra casa.

P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

... el macejo artesonado techo

Que una gotera mina su reposo

Al fin viene á caer roto y deshecho.

BRETON DE LOS HEEREROS.

- GOTERA: Hendidura ó paraje del techo por donde caen dichas gotas de agua.

Ni allí puede usted estar.

Es un caserón sombrío.

Lleno de goteras, frío,

Y al extremo de lagnar.

BRETON DE LOS HEEREROS.

...; por los ángulos del desván aparecían goteras intermitentes, etc.

MESONERO ROMANOS.

- GOTERA: Sitio en que cae el agua de los tejados.

- GOTERA: Señal que deja dicha agua.

- GOTERA: Cenefa ó caída de la tela que enlaga alrededor del dosel, ó del cielo de una cama sirviendo de adorno.

A Marica la chupona

Las goteras de su cama

La metieron la salud

A la venta de la zarza.

QUEVEDO.

- GOTERA: Achaque, indisposición ó enfermedad habitual. U. m. en pl.

- GOTERA: fig. y fam. Medio ó recurso á que apela uno frecuentemente en beneficio propio.

¿De una sola gotera te mantienes?

La Celestina.

- Es una gotera: expr. fig. y fam. con que se significa la continuación frecuente y sucesiva de cosas molestas.

- LA GOTERA CAVA LA PIEDRA: ref. que enseña que la constancia, ó continuación, vence las mayores dificultades.

...; mucho puede el continuo trabajo (dijo Semprenio), una continua gotera holerá una piedra.

La Celestina.

- QUIEN NO ADOBA, ó QUITA, GOTERA, HACE CASA ENTERA: ref. que enseña el cuidado con que se debe acudir al remedio de los males en sus principios, antes de que sean grandes.

- GOTERA: Cfr. V. GOTERIA.

- GOTERIA: Geog. Antigo dep. de la República del Salvador. Confina al N. con la República de Honduras, al E. con el dep. de la Unión y al S. y O. con el de San Miguel. Es montuoso al N. en el centro y al E.; en los extremos de la cordillera que la cubre por el centro se hallan los volcans Caequetique y Sociedad. Riega su parte N. el río Tonca, afl. del Tempa; la del S. corresponde á la orma del río San Miguel. El clima, por lo general, es calido; cultíbase añil, caña de azúcar, maíz y arroz, y hay algunos terrenos con buenos pastos. Hoy es un dist. del

dep. de Morazán, y comprende la c. de su nombre, las villas de San Carlos, Jocoico y Sociedad, y los pueblos de Chilanga, Guatavagua, Lolotiquillo, Sencumbra y Yamabal. La cap. es Göttemburg, sit. en la orilla izquierda del río Grande de San Miguel, población pequeña, de aspecto pintoresco y agradable, con 2290 habita. Sus principales edificios son la casa de Gobernación y la municipal. Sus habita. se dedican á la agricultura y explotación de ricas minas de plata. Obtuvo el título de villa en enero de 1871; en 1875 fué declarada cabecera del dep. de Morazán, y se la dió el título de ciudad en 1877.

GOTERÓN: m. Gota muy grande de agua llovizna.

...asimismo llueve perpetuamente unos gruesos goterones del tamaño de garbanzos. OVALLE.

- GOTERÓN: Arg. Pequeña canal que se hace en la parte de abajo en las coronas de cornisa, con el fin de que caigan al suelo gota á gota las



Fig. 1

aguas lloviznas que caen encima de ésta y no escuran por el sótfo de la misma.

En la fig. 1 se ve el goterón abierto en el sótfo plano de la cornisa, y la fig. 2 representa

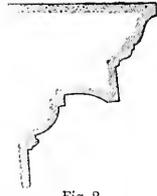


Fig. 2

uno abierto en sótfo ahuecado y relundido, que viene á constituir todo el goterón.

GOTESCALCO: Elog. Monje herético. M. en 868. Hijo de una noble familia sajona, dedicóse á la vida monástica y fue monje benedictino. Pero entendiendo mal las obras de San Agustín, incurrió en tales errores que le proporcionaron serios disgustos, entre ellos el de ser suspendido de las Ordenes sagradas y encerrado en un monasterio, en el que estuvo detenido por espacio de veinte años, hasta su muerte. Consistían los errores de Gotescalco en admitir una doble predestinación, una para la bienaventuranza y otra para la condenación, y entendía que los desdichados que tenían esta última predestinación pecaban necesariamente, y que Jesucristo no murió por ellos ni les dejó auxilio alguno en los Sacramentos, que son para ellos ceremonias ineficaces. En cambio los predestinados á la bienaventuranza se salvan necesariamente; por ellos murió Jesucristo únicamente, y para ellos solos fueron los Sacramentos instituidos. Tan peregrinas afirmaciones no fueron condenadas en general cuando se emitieron, sino que, aunque parezca inverosímil, suscitaron graves contiendas y vivas controversias, pues mientras unos acusaban de hereje á su autor, no faltaban otros que lo defendían, afirmando que sus doctrinas podían entenderse católicamente en el sentido de San Agustín. Aun algunos obispos reunidos en concilio entendieron mal la doctrina de Gotescalco, y con este motivo crecieron las discusiones, hasta que el concilio carisiaco opuso á las doctrinas herejías de aquel monje, oigulloso é indómito, cuatro capítulos en los que enseñaba que la predestinación de Dios es una sola, que el hombre es libre, que el alma del hombre ha sido

sensada por la divina gracia, que Dios quiere que todos los hombres se salven y que murió Jesucristo por todos ellos. También el concilio Touri, en el año 860, declaró que hay una sola predestinación para los hombres, que la libertad subsiste después del pecado de Adán, que es necesaria a la gracia para obrar el bien, que Dios quiere la salvación de todos, y que Cristo murió por todos los hombres. Ninguno de los defensores de Gotesaleo defendían aquellos errores, y es de creer que los prelados que tomaron su defensa más bien impugnaban la forma de los ataques. Hincmaro, arzobispo de Reims, trató de reducir a aquel hereje presentándole un símbolo de fe católica, pero Gotesaleo no quiso firmarle y prorumpió en injurias y demostros contra sus jueces. Cuando estaba encerrado en el monasterio de Hautevilliers no era tan severa su cautividad como si pudiera comunicarse con los de fuera, y sin embargo permaneció en el error hasta su muerte. Hincmaro intentó otra vez más, durante la última enfermedad de Gotesaleo, traerle a la doctrina católica, «pero el monje, según dice el señor Tormo, endurecióse se nego con injurias y blasfemias y murió en el año 868 sin Sacramentos, fuera de la comunión de la Iglesia.»

GOTH (BERAUD DE): *Biog.* Prelado francés, hermano del Papa Clemente V. Murió a 12 de junio de 1297. Según dice Pericaut, fué elegido arzobispo de Lyon por el Papa sin que el cabildo tuviera intervención ninguna en la elección. Beraud nombró a su hermano Bertrand vicario general. Como el Papa Nicolás IV concediera al cabildo de Lyon el poder de censurar a todos aquellos que atentarán a su jurisdicción, los notables acudieron al arzobispo para suplicarle que conservara la jurisdicción entera. La reivindicó, en efecto, y a consecuencia de esto surgió una desavenencia con el cabildo, y entonces se apeló al Papa para que dirimiese la cuestión. Nombró éste dos cardenales, que decidieron que las dos terceras partes de la jurisdicción temporal se ejerciera en nombre del arzobispo y la tercera en nombre del cabildo. Los ciudadanos de Lyon se quejaron entonces al rey, y Felipe el Hermoso los tomó bajo su protección. El oficial de la metrópoli, en ausencia del arzobispo, se apresuró a protestar. Los lioneses apelaron al soberano Pontífice. Durante estas diferencias, Beraud fué creado cardinal arzobispo de Albi en 1294 por Celestino V. Bonifacio VIII le nombró después su legado en Francia y le encargó, en unión del cardinal Simón de Beaulieu, que preparara la paz entre los reyes de Francia e Inglaterra. Lyon hallábase entonces en plena anarquía. En 1297 el Papa levantó el interdicción que pesaba sobre aquella ciudad: confió la curia de ella al obispo de Autun, Pedro de Moray, y al duque de Borgoña, Roberto II. Después citó al arzobispo y a los magistrados a que comparecieran en su presencia, encargando al rey, al arzobispo y al cabildo que enviaran comisionados a Roma. Beraud murió sin haber visto el fin de esta discusión, al regreso de un viaje a Inglaterra.

GOTHA: *Geog.* C. cap. de dist. y segunda capital del ducado de Sajonia-Coburgo-Gotha, situada al N.O. de Coburgo, cerca de Leine, al canalizado del Nesse, con estación en el f. c. de Berlín a Cassel y Francofort del Mein; 27 800 habi. Funciones de hierro, fab. de porcelanas, telas, cueros, colores, papeles pintados, azúcar, instrumentos de Matemáticas y embudidos muy estimados. Celso es establecimiento geográfico de *Justus Perthes*, sin rival en Europa por sus publicaciones geográficas, sobre todo por la revista mensual titulada *Mittheilungen* o comunicaciones, y también por el almanaque llamado de Gotha; los mapas que publica esta casa son preferidos por la exactitud de los datos y la buena ejecución artística. Cerca de la estación se ven algunas hermosas construcciones modernas, tres Bancos, las caballerizas y el palacio ducales; más lejos y hacia el N. el palacio de Friedrichsthal, la Logia francmasonica, la Casa Catedral y el teatro. Casa Consistorial muy antigua y buena iglesia de Santa Margarita. Hacia el S. se halla el gran castillo ó palacio de Friedenstein, que contiene la Biblioteca ducal y la colección de medallas; al S. de él está el nuevo Museo de Pinturas. Rodea al castillo y Museo el parque. A mayores distancias y en las afueras hay multitud de casas de recreo y jardines. En el cementerio hay un *colombariano*, en el que se

conservan las cenizas de los que han optado por la cremación. El territorio que constituye el antiguo ducado de Gotha, reunido hoy al de Sajonia-Coburgo, ocupa 1 400 kms², y está situado en la vorticante N. del Thuringer-Wald. V. SAJONIA.

GOTHENBURG: *Geog.* V. GÖTTEBORG.

GOTIA: *Geog.* V. GOTALAND.

GÓTICO, CA (del lat. *goticus*): adj. Perteneciente, ó relativo, a los godos.

... cuando la agricultura se restauró y extendió por los fértiles campos góticos, debió hallar estabilidad y respetar la servidumbre de las cañadas.

JOVELLANOS.

— Gótico: Dícese impropriadamente de los monumentos arquitectónicos, pinturas, esculturas y objetos de arte hechos desde fines del siglo XI hasta comenzar el XVI. U. t. e. s. m., con relación al estilo.

... allá en el aire, enal negras

Fantasmás, se dibujaban

Las torres de las iglesias,

Y del gótico castillo

Las altísimas almenas, etc.

ESPRONCEDA.

A una GÓTICA abadía

Del vasto Imperio alemán

Patigada una viajera

Para mayo llegará, etc.

HARTZENBUSCH.

— Gótico: En el tecnicismo literario y artístico, especialmente en el musical, emplease á veces como equivalente de charro, inelegante, barroco ó churrigüesco.

Si el epíteto gótico no se hubiera desprendido del sustantivo *godo*, *contrapunto gótico* equivaldría sin duda á contrapunto usado ó inventado por los godos... Pero el Sr. Gunguene contiene en que el epíteto gótico se aplica á cualquiera cosa ó estructura extravagante y monstruosa, etc.

EXIMENO.

... así como la reina de las lites

Al sicio escarabajo desagrada,

Así también á góticos doctores,

Toda invención aenea y delicada.

BRIARTE.

— Gótico: V. LETRA GÓTICA. U. t. e. s. m., con relación á dicho carácter de letra.

— Gótico: *Gen.* Noble, ilustre.

GOTIERA (del fr. *goutière*, canal): *f. Cir.* Han recibido el nombre de *gotieras* ciertos apósitos de fractura en forma de canal, de uso frecuente y útil, como contentivos y suspensorios de los miembros; ora se los hace servir como *vilnas*, constituyendo parte del apósito, ora se destinan á contener el miembro fracturado, sujetándole en la postura que conviene para lograr la consolidación.

Las *gotieras* se han empleado siempre en las fracturas de los miembros, sobre todo de los inferiores; así es que se conocen desde los tiempos hipocráticos y fueron ya adoptadas por Celso y por Galeno. Muy en boga hasta mediados del siglo anterior, cayeron después algún tanto en olvido, alcanzado la preferencia las botas ó cajas en que los miembros quedaban enteraente cerrados, pero en los tiempos modernos volviendo á llamar la atención de los cirujanos, logrando rehabilitarse en gran manera. A ello contribuyeron principalmente Mayor, Bonnet de Lyon, Liston, Palasciano de Nápoles y Doornicus.

De muy distinta manera se han constituido estas canales ó *gotieras*, según los tiempos. Celso, Galeno, Fabricio de Hildén, Sculteto, J. L. Petit, Gauthier y Gout, las usaron de madera; Pareo, Lafaye, Viseman, Scharp, Ravaton y otros las emplearon de hoja de lata; Heister hizo construir una de cobre compuesta de tres piezas unidas por charnolas, y Ravaton ideó un botín del mismo metal; Fabricio de Hildén las usó alguna vez de hierro forjado; Gatacher construyó uno de esos aparatos con tiras de lienzo y pedazos de cartón aglutinado con clara de huevo y harina; Bell, Argelata, Lambon y otros, prefirieron las de cuero cesido; muchos, en fin, han apelado al cartón, al alambre, las tiras de papel ú otras substancias análogas.

Las que hoy se prefieren son las de alambre,

según el sistema de Mayor, aunque no falta quien las usa de palastro ó de hojalata, que, sobre ser más pesadas y de más difícil transporte, se deterioran con suma facilidad. En Inglaterra suelen emplear para las fracturas de los miembros inferiores un aparato de acero que se atribuye á Liston, compuesto de dos canales articulados en la corva, que reciben el muslo y la pierna, y móviles por medio de un tornillo que permite dar al miembro la extensión conveniente; la pieza que corresponde á la pierna lleva en su extremo inferior una pieza de sandalia móvil, y además puede alargarse y acortarse.

El aparato de Ferguson se usa principalmente en las fracturas complicadas del miembro inferior, sobre todo en las lesiones articulares de la rodilla y flexura de la pierna, y en pos de la resección de la articulación femorotibial. Es una lámina de acero ligeramente cóncava y de la longitud del miembro inferior que se coloca sobre ella, con una sandalia articulada á un soporte que se destina al talón y sirve para mantenerle elevado, permitiendo los movimientos que se deseen. Puede separarse la mitad superior de la tabillita, constituyendo la inferior un aparato para la pierna y el pie. Cuando se aplica el aparato después de la resección de la rodilla, se adaptan además al lado externo dos tabillitas de madera, que sujetan el muslo y la parte inferior de la pierna, dejando descubierta el lado externo de la rodilla y quedando solamente unidas por una varilla de hierro enseruada. Ofrece este aparato sobre los de alambre la ventaja de hallarse provisto de una sandalia móvil y de una articulación que permite separar las porciones femoral y tibial.

Gotieras de alambre. — Entre los que con mayor habilidad y éxito más satisfactorio han empleado el alambre para formar esas piezas de apósito, deben contarse Laforgue, Mayor, Bonnet y Palasciano. Laforgue compuso con tiras de papel y alambre una *gotiera* que formaba dos valvas, superior la una e inferior la otra, constituyendo ambas una especie de bota destinada á ceñir toda la circunferencia del miembro y á ejercer una compresión regular, que el cirujano gradúa aproximando ó separando las valvas ú hojas mediante correas ó cintas que al efecto se añaden á las convenientes distancias. La sencillez y facilidad de las *gotieras* de Mayor han hecho que éstas se acreditaran pronto; además, son recomendables por su ligereza, y por lo fácil de su aplicación. Sirven principalmente para la primera cura y transporte de los fracturales, pero suelen ser insuficientes cuando llega el período de formación del callo (V. FRACTURA) para mantener los fragmentos de un modo seguro en sus relaciones, y alcanzar una buena consolidación. Consisten en una especie de enrejados hechos con alambres de varios grosores, que pueden galvanizarse ó estabiarse para impedir la oxidación.

Las *gotieras* de Bonnet de Lyon son de alambre y cartón, modeladas sobre maniqués, y dentro de ellas quedan encajadas é inmóviles las partes del cuerpo á que se destinan, por rodearlas casi completamente. Dos son las *gotieras* que Bonnet ha hecho construir: una que denomina *grande aparato*, destinada á inmovilizar dentro de un corselet casaca la mitad inferior del cuerpo, incluidos la pelvis y los muslos; y otra que forma una especie de *samborza* y sirve para contener á un tiempo el brazo, el antebrazo y la mitad del pecho.

Palasciano ha transformado la *gotiera* en una verdadera caja, donde puede permanecer el paciente, prolongándola al efecto hasta más allá de la cabeza. Es indudable que este aparato puede ser útil en las ambulancias militares, no sólo para el transporte de los lesionados que presentan heridas graves del tronco, del raquis y de los miembros inferiores, sino para mantenerlos en él hasta que se pueda hacer su curación ó trasladarlos á otro hecho más cómodo; pero es difícil, dado lo voluminoso y pesado del aparato, que se pueda llevar gran número de ellos para tenerlos disponibles en el momento en que se necesitan.

Las *gotieras* de *guyvercha* se ajustan y adaptan perfectamente cuando se las modela sobre el mismo miembro enfermo (aunque este sule ser doloso), ó sobre el miembro correspondiente de una persona de igual talla. La inalterabilidad

de dicha substancia, su consistencia y la prontitud con que se enfria después de modelarla, la hacen muy estimable cuando se trata de obtener un aparato inamovible, pero su carencia constituye un inconveniente digno de mención. Pappey ha recomendado la gutapercha ferruginosa (como superior á la ordinaria) para los apósitos de fractura y los ortopedicos.

Goleteras de cartón.— El cartón, empleado para tales usos por A. Pareo, J. L. Petit y otros muchos cirujanos, forma parte esencial de los apósitos inamovibles puestos en loga por Scutin, Velpeau, Merchie, Burgraeve, etc. No todos los cartones son igualmente utiles para estos usos: deben desecharse los que tienen cola, porque son demasiado duros y difíciles de adaptar, y los preparados con cloro, porque se rompen con facilidad.

GOTLAND: *Geog.* Isla del Mar Báltico, sit. enfrente de la prov. sueca de Calmar, de la cual la separa un canal de unos 80 kms. de anchura en su parte más estrecha; se extiende de S. á N., entre los 56° 55' y 58° de lat. N.; su long. es de 120 kms., y tiene 50 en su mayor ancho. Por su extremo N. se continua en la pequeña isla Faro, y en la meseta submarina que va á formar más al N. la isla baja de Gotska Sandön. La isla de Gotland depende políticamente de Suecia, en la cual forma, con los dos islotes de Faro y de Gotska Sandön, una prov. ó lan, que tiene de sup. 3116 kms.² y una población de 55 000 habitantes. La cap. es Wisby, sit. en la costa occidental de la gran isla. Unida á la costa sueca al S. O. por el extenso banco de Haborg y por una especie de península submarina limitada á derecha é izquierda por abismos de más de 50 metros, la isla forma una meseta caliza de una altura media de 39 á 60 m., sembrada de áridas colinas, de las que una, el Hoborg, encierra muchas grutas. La riegan lagos y ríos en gran número: uno de los últimos, llamado Lumme-lund, sale del lago de Martelo, corre algún tiempo por un canal subterráneo y reaparece por una abertura de 4 m. de ancho, para terminar en el mar. Fué tierra rica en bosques, pero, como toda la Escandinavia, las talasas le han destruido; la devastación adquirió tales proporciones que ha tenido que prohibirse la extracción de maderas. La agricultura está aún muy atrasada; sin embargo, como la propiedad está muy dividida, el cultivo puede, con algún trabajo, extraer del suelo lo necesario para su sustento. Se cria en la isla una raza especial de caballos, de mucha sangre y medio salvajes, que permanecen casi durante todo el año á la intemperie. Antes, cuando la cap. Wisby, estaba aliada á las e. anseáticas, la isla habia adquirido gran importancia comercial; hoy ha decaído, pero su suelo contiene aún muchos vestigios de su antigua importancia, y los arqueólogos no cesan de hacer preciosos descubrimientos.

GOTO: *Geog.* Grupo de islas de la costa O. de Kiuxiu, Japon. El Archipiélago Goto, que depende de la prov. de Iwizen, se compone de cinco grandes islas roqueñas y de multitud de islotes, y se extiende de N. E. á S. O. por frente de Nagasaki, entre los 32° 30' y 33° 20' lat. N. Son cinco grandes islas, empezando por el S., las: Fukuoi, la mayor de todas; Kuga, Natu, Wakamatsu, y Nakaboi, la segunda en extensión. Son también dignas de mención Nosaki, Kosaka y Uku.

GOTON, NA: adj. Goto, Apl. á pers., ú. más como s. y un pl.

GOTOR: *Geog.* V. Gouaynatt, p. j. de Calatayud, prov. y dió. de Zaragoza, 908 habihs. Situada en una cañada, á la esp. del río Arandilla. Cereales, vino, aceite, cáñamo y lanas. Fak. de aserradores, paños y tejidos de lana.

GOTOSO, SA: adj. Que padre gota. U. t. e. s.

Y no y gota de vista, Y no y a visto, Y no y o, etc.

SAMANIÉGO.

... de la y millos, como ... de la y millos, como ... de la y millos, como ...

JOVILLANOS.

... de la y millos, como ... de la y millos, como ... de la y millos, como ...

REPOS DE LOS HIELOS.

— Gotoso: *Veget.* Hierba del ace de sapina

que tiene torpes los pies por causa de enfermedad.

... et comúnmente pocos de ellos escapan, que no sean gotrosos, ciegos, ó de poca vista, ó cobardes.

PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

GOTSCHED: *JUAN CRISTÓBAL:* *Biog.* Célebre literato alemán. N. á 2 de febrero de 1700. M. en Leipzig á 12 de setiembre de 1766. Destinado por su padre á la carrera eclesiástica, bien pronto abandonó la Teología para entregarse por completo al estudio de la Filosofía y Bellas Letras, en que no tardó en distinguirse. Había hecho ya imprimir algunos tratados y algunas poesías, cuando el temor del servicio militar le hizo salir de Prusia para trasladarse á un país más pacífico. Se refugió en Leipzig, donde el salio Mencke le confió la educación de sus hijos. Poco tiempo después fué nombrado profesor de la Universidad, y vió su cátedra tan concurrida, que concibió el ambicioso pensamiento de llegar á ser el Boileau de Alemania. La literatura germanica necesitaba, en efecto, una gran reforma, y el Manifiesto del reformista apareció al frente de una edición de Pichsch, poeta mediano, pero correcto, que publicó Gotsched en 1725. Lo castizo del lenguaje, la claridad y la elegancia del estilo, eran colocados por el nuevo artista por encima de todas las otras cualidades literarias, y aconsejaba á sus compatriotas que tomaran por modelos á los autores clásicos, y sobre todo á los escritores franceses del siglo de Luis XIV. Muchas inteligencias distinguidas se colocaron bajo su bandera; con su concurso fundó Juan Cristóbal un diario semanal titulado *Las críticas razonables*, y cuando en 1726 fué nombrado presidente de la Sociedad Literaria de Leipzig pudo creer que había llegado á aquella dictadura que era el objeto de sus aspiraciones. Masse vió turbado en su triunfo por los ataques de dos escritores de Zurich, Volmer y Breitinger, que habian fundado la escuela suiza casi en el mismo momento en que Gotsched se declaraba jefe de la escuela sajona. En su diario *El pintor de las costumbres*, que desde 1729 habia sustituido á *Los diálogos de los pintores*, acusaban al profesor de Leipzig de comprimir los impulsos del genio pretendiendo regularle, y propusieron como modelos á los alemanes, á Shakespeare y á Milton, en lugar de Racine y de Boileau. Como las obras maestras de los escritores ingleses están mucho más en armonía que las francesas con el gusto, con el carácter y con la lengua germanica, y pueden ejercer en Alemania una influencia mucho más directa y mucho más férvida, Volmer y Breitinger lucharon con buen éxito contra Gotsched. La polémica que se siguió fué vivísima, y aun agria, hasta el punto de que Gotsched perdió toda paciencia y llevó á la discusión una insolencia y una pedantería que le enajenaron las simpatías de todo el mundo. Mientras que el ridículo caía sobre el infeliz reformista, los honores universitarios y académicos ofrecían á su amor propio herido una ligera compensación. Por entonces Gotsched fué nombrado sucesivamente profesor extraordinario de Filosofía y de Poesía, profesor ordinario de Lógica y de Metafísica, decano de la Universidad, y finalmente decano de la Facultad de Filosofía y del Gran Colegio de los Principes. La muerte le sorprendió en el momento en que acababa de obtener estos últimos dignidades. Hoy día está en moda rebajar el merito de Gotsched, y debe convertirse como poeta y como filósofo, no pasé de ser una mediocridad. Sus obras de Filosofía carecen de analisis, y sus versos de imaginación; sus tragedias, hasta la titulada *Antonia arrabalada*, son palabras y frases, pero superiores á todo lo que hasta entonces se habia representado en la escena alemana, y serian para Gotsched un título suficiente para alcanzar los honores de la posteridad, aun cuando no hubiera publicado sus trabajos de Filología, que son de un mérito incontestable.

GOTSKA SANDON: *Geog.* Isla del Báltico, situada 50 kms. al N. de la isla de Gotland, de la cual depende. Se halla en los 58° 22' de lat. N. y 22° 58' long. E. Mide ocho kms. de long. y cinco de anchura, y tiene tres caseríos de pescadores.

GOTTER PEDRO GUTIERREZ *Biog.* Poeta alemán. N. en Göttingen á 8 de setiembre de 1746. M. en la misma ciudad á 18 de marzo de 1797. En su infancia se ejercitaba en escribir comedias

en lengua francesa. En 1763 fué á Göttinge á estudiar Derecho. En 1766 fué nombrado archivero en Gotha; al siguiente año se trasladó á Weitzlar en calidad de secretario de Legación, y un año después acompañó á dos jóvenes, hijos de una familia noble, á la Universidad de Göttinge. De acaerulo con Boje comenzó la publicación del *Almanaque de las Musas* de aquella ciudad, y se dió á conocer ventajosamente publicando varias composiciones de poesía lírica. En 1769 regresó á Gotha, donde obtuvo, en 1771, un destino en la Cancillería privada. En un viaje de recreo que hizo á Lyon en 1774 comenzó á conocer mejor el teatro francés, por el cual habia sentido siempre gran predilección. Durante el curso de los doce años siguientes publicó sus mejores obras dramáticas. Los esfuerzos de Lessing, Weisse, etc., para reformar la escena alemana, y las representaciones de los actores distinguidos que trabajaban entonces en el teatro de la Corte de Gotha, aumentaban especialmente su amor al arte dramático. Dió Gotter pruebas da grandes talentos como actor, y poesía en alto grado el don de la improvisación. Desde su matrimonio, verificado en 1780, no volvió á salir de su ciudad natal. Este poeta tomaba de los teatros extranjeros el asunto de sus obras, pero la forma era suya exclusivamente. Se ensayo en todos los géneros de la poesía dramática, en la tragedia, en la comedia, en la ópera y en géneros de menor importancia. Sus epístolas, sus canciones, sus cuentos y sus elegías se distinguían por la delicadeza y la elevación de los sentimientos, por una sátira finísima y una agradable filosofía. En todas sus obras se ve que puso especial cuidado en la versificación. Después de su muerte apareció un volumen de sus poesías con el título de *Litterarischer Nachlass* (Gotha, 1802).

GOTTESBERG: *Geog.* C. del círculo de Waldenburgh, regencia de Breslau, prov. de Silesia, Prusia; 8 000 habihs. Sit. cerca y al O. de Waldenburgh, en las inmediaciones del río Lásing, afluente del Bober, que á su vez lo es, por la izquierda, del Oder, al pie del Plauzenberg. Canteras de pórfido, hulla, minas de cobre. Hilados de lana.

GOTTI (VICENTE): *Biog.* Pintor de la escuela boloesa. N. en Bolonia. M. en Reggio (Calabria) en 1636. Después de haber sido discípulo del Guido en la escuela de Calvart, fué á los veinte años de edad á Roma, donde algunos cuadros que ejecutó merecieron que fuera llamado á la corte del virrey de Nápoles, quien le confió trabajos importantísimos. Cuando los hubo terminado pasó á Messina, donde residió algún tiempo. Fué después á Reggio, allí contrajo matrimonio y pasó el resto de su vida. Pocos artistas han trabajado tanto como Gotti. Á su muerte se halló un catálogo de sus obras, que contenía más de 250 cuadros, pintados especialmente para las iglesias del reino de Nápoles.

— GOTTI (VICENTE LUIS): *Biog.* Cardenal y teólogo italiano. N. en Bolonia á 5 de setiembre de 1661. M. á 18 de setiembre de 1742. Su padre era profesor de Derecho en la Universidad de Bolonia. En 1680 tomó Vicente el hábito religioso en el convento de los Dominicos de aquella ciudad. En 1681 se trasladó á la Universidad de Salamanca, donde durante cuatro años se dedicó á un estudio profundo de la Teología. En 1688, de regreso en Italia, estuvo encargado, sucesivamente, de enseñar Filosofía en Mantua, Roma y Bolonia. El Senado de esta última ciudad le nombró en 1695 primer profesor de Teología de la Universidad de la misma. En 1708 fué elegido provincial de los Dominicos por la provincia de Bolonia, y el Papa Clemente XI le nombró en 1711 inquisidor de Milan, cargo que Gotti diujo tres años después. Regresó entonces el 1791 á Bolonia á ejercer el profesorado. Desde 1791 su reputación como teólogo de gran mérito quedó cimentada en Europa, á causa de la publicación que hizo de varias obras importantes. Cuando en 1728 Benedicto XIII le confirió la dignidad de cardenal, la ciudad entera de Bolonia celebró este acto de justicia. Conservó Gotti en Roma su antigua manera de vivir, sencilla y modesta, dedicado por entero á sus deberes y al estudio. Benedicto XIII, así como su sucesor Clemente XII, consultaban con gran frecuencia á Gotti sobre los asuntos de la Iglesia. Gotti se pronunció siempre contra los jansenistas, lo cual impidió que fuera elegido Papa. En el conclave de 1710 tuvo muchos votos, pero se alegó que para establecer la

paz de la Iglesia era necesario un Papa más inclinado á medidas conciliadoras. Benedicto XIV, no bien fué elegido, se apresuró á nombrar á Gotti teólogo del Papa, y después le confió las funciones de protector de la provincia de Bolonia. Murió el teólogo estimado generalmente. Su piedad era ejemplar y su erudición inmensa. Conservárase de él algunas obras.

GÖTTINGEN ó GOETTINGUE: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Hildesheim, prov. de Hannover, Prusia, Alemania, sit. al pie del Hainberg, en el Canal de Leine, con estación en el f. c. de Hamburgo á Francfort del Mein. Tiene algunas industrias, pero su renombre lo debe á su Universidad llamada *Georgia Augusta*, en honor del rey Jorge II que la fundó en 1737. Hay también una Sociedad de Ciencias fundada por Jorge III en 1751, Escuela Politécnica, Seminario de pastores protestantes y Biblioteca, Museos y colecciones científicas de gran valor. Esta esta c. del siglo xix; entró en la liga anseática, y su industria y comercio alcanzaron gran prosperidad en los siglos xv y xvi; en un principio había dependido del convento de Volhde. Estuvo en poder de Francia de 1803 á 1807, y hasta 1814 perteneció al reino de Westfalia. Fué cap. del principado de su nombre, comprendido entre el de Hildesheim y el de Brunswick al N. y el E. y la Sajonia y el Hesse prusianos al S., con un territorio de 1520 kms².

GOTTORP: *Geog.* Castillo del círculo y regencia de Schleswig, prov. de Schleswig-Holstein, Prusia, Alemania, sit. en lo alto de un islote. Fué residencia de los obispos y más tarde de los príncipes de Schleswig. Es famoso en la historia de las familias de príncipes del N. de Europa; desde Pedro III los individuos de la familia reinante de Rusia pertenecen á la rama Holstein-Gottorp.

GOTTSCALK (LUIS MOREAU): *Biog.* Pianista y compositor americano. N. en Nueva Orleans en 1828. M. en 1870. Era uno de los pocos escritores contemporáneos que han escrito obras para piano enteramente originales y exentas de las frivolidades que exige la moda. Enviado por su padre á París en 1841, hizo allí rápidos progresos y dió conciertos en 1848. Después recorrió sucesivamente Suiza, Alemania, España é Inglaterra, donde su modestia le impidió adquirir toda la reputación que merecía, y por fin regresó á los Estados Unidos. Gottschalk no soló era pianista hábil y compositor distinguido, sino también gran artista. Sus composiciones *Ostinato*, la *Bambola*, el *Menuetto*, y sobre todo su famosa *Tarantela*, le colocan en primera línea entre cuantos han escrito piezas para piano.

GOTTWAL (CRISTÓBAL): *Biog.* Naturalista y médico alemán. N. en Dantzig en 1636. M. á 1.º de enero de 1700. Tomó el nombre de *Aesclepiodotus* en la Academia de los Curiosos de la Naturaleza, cuyas Memorias enriqueció con varias observaciones. Consiguió crear un importante Gabinete de Historia Natural, del cual, desgraciadamente, sólo pudo comenzar la descripción. Este Gabinete, aumentado por su hijo Juan Cristóbal, fué vendido ó donado á Pedro el Grande, quien hizo presente de él á la Academia de Ciencias de San Petersburgo. En cuanto á los dibujos á las planchas que Gottwal había hecho grabar quedaron en Alemania, donde pasaron á diferentes textos. Se las ha reunido en dos volúmenes sin texto, de los cuales uno contiene cuarenta y nueve y el otro sesenta y dos grabados, según el catálogo de la Biblioteca de Klein, que es el ejemplar más completo.

GOTTU: *Geog.* V. GUIBE.

GOTZOLLI (BENZO): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Florencia en 1408. M. en 1478. Alumno favorito de Fra Angelico, su fecundidad era verdaderamente notable, y en el curso de su larga carrera produjo tal cantidad de obras que en Italia se encuentran en todas partes, ya al fresco, ya en madera, y muchas han sido destruidas, tales como la *Muerte de San Jerónimo*, que pintó en la fachada de la iglesia de San Friano en Florencia, y sus frescos en Roma en la torre de los Conti, y en las iglesias de Ara Coeli y de Santa María Mayor. Los frescos más antiguos de Gotzoli que han llegado hasta nuestros días son los que ejecutó en Orvieto en 1447, ya sólo, ya ayudando á su maestro Fra Angelico. Las obras del discípulo son fáciles de

conocer, y causa verdadera extrañeza hallar en sus cuadros, hechos para una iglesia, los asuntos siguientes: *La bajada de Enoc á los infiernos; El combate de Hércules y de los centauros; Perso y Antínoche; El rapto de Proserpina; Orfeo y Eurídice*, etc. En Florencia, en el palacio Riecardi, que pertenecía entonces á los Médicis, Gotzoli pintó una capilla, de la cual parte ha sido demolida, pero cuyos frescos han sido respetados. Estos frescos, tan preciosos desde el punto de vista histórico como desde el artístico, son la representación más feliz de la época en la cual fueron ejecutados; los retratos, los trajes, y hasta los anes de los caballos, todo es del siglo xv. Una de las más interesantes y, sin embargo, de las menos conocidas de las obras de Gotzoli, existe en el coro de la iglesia de los Menores conventuales de Montefalco. En ella pintó al fresco los hechos principales de la vida de San Francisco de Asís, y en diez medallones los retratos de los personajes más célebres de su Orden. Debajo de la ventana del centro se ven otros tres medallones que contienen las *Cabezas del Gatto, del Dente y de Petrarca*, cada una de ellas con una leyenda latina. Estos frescos están firmados por su autor en 1452. En 1468 ejecutó los prodigiosos trabajos del Camposanto de Pisa, capaces, según dice Vasari, de asustar á una legión de pintores. por más que, por mucha que fuera su prodigiosa facilidad, es difícil admitir con Vasari que dos años bastaron á Gotzoli para cubrir de frescos un lado entero del Camposanto, veintidós compartimientos, de los cuales han desaparecido tres. Documentos recientemente descubiertos han probado la falsedad de esta tradición, que había sido admitida hasta nuestros días. Estos frescos colocan á Gotzoli en primera fila entre sus contemporáneos, lo mismo por la composición que por el estilo. Sus asuntos, tomados del Antiguo Testamento, representan la historia de Noé, de Abraham, de Jacob, de José, de Moisés y de David. En una de sus composiciones, *La cubriera de Noé*, se ve una mujer que se cubre la cara con las manos, pero teniendo el cuidado de entreabrir los dedos. Esta figura famosa ha dado origen á un proverbio muy común en Toscana para designar á una mujer que finga más pudor del que verdaderamente tiene; se dice que es como la *putibubida vergonzosa* del Camposanto. Los últimos frescos de Gotzoli fueron una *Vista de Santo Domingo*, pintada en la iglesia de los religiosos Dominicos de Pisa, fresco que ha llegado hasta nuestros días. Hay cuadros suyos en Roma, en Florencia y en el Museo del Louvre. Al morir Gotzoli, reconocidos los habitantes de Pisa, le dieron un lugar en el Camposanto en medio de su obra maestra.

GOUAN (ANTONIO): *Biog.* Botánico francés. N. en Montpellier á 5 de diciembre de 1733. M. á 1.º de diciembre de 1821. Hijo de un consejero del Tribunal de Cuentas. Siguió la carrera de Medicina con tan precoces disposiciones que á los diecinueve años de edad se doctoró. Pero bien pronto renunció al ejercicio de la Medicina para dedicarse por entero á su pasión por la Botánica. No desaprobó su maestro Boissier esta resolución, y le puso en relaciones directas con Linneo, quien reconoció en Antonio Gouan ese ardor de conocer, ese talento de observador que posteriormente le merecieron el glorioso título de *su correspondiente más estimado*. En su primera obra hizo Gouan la descripción de las plantas del Jardín de Montpellier: *Hortus vivitius Montpellierensis, siccibus plantis, tam indigenis quam exoticis 2200 ad speciem relatus* (Lyon, 1762). El autor adoptó en esta obra el sistema en aquella época poco conocido del naturalista sueco. Debe, pues, atribuírse á Gouan el mérito de haber sido uno de los primeros que en Francia popularizaron un sistema admirable. En 1762 fué nombrado director del Jardín de Plantas de Montpellier. Por aquella misma época estuvo encargado por el Ministro de la Guerra de trasladarse á Perpiñán para dar los planos y dirigir los trabajos de un Jardín Botánico que el mariscal de Noailles, gobernador del Rosellón, quería fundar. En los dos viajes que hizo á Perpiñán se dedicó á herborizar con los Finimes. En 1765 había publicado la *Flora Morspeliaca*, obra esperada con impaciencia por los botánicos, y que no fue tan celebrada como el *Herbarium marseillense*. Las herborizaciones, tan olvidadas en tiempo de su predecesor en la cátedra, atraeron gran número de estudiantes. Como casi todos

los botánicos, que en general tienen costumbres pacíficas, Gouan no tomó parte alguna en el movimiento político de 1789, y considerándose feliz con la posición que el estudio de las ciencias naturales le había creado, no cesó de dedicarse á su cultivo. No pudo menos de aceptar una plaza de médico en el Hospital Militar de Montpellier, y cuando la época de la creación de las escuelas de Sanidad y de su transformación en Facultad de Medicina continuó desempeñando la cátedra de Botánica y de materia médica hasta el año de 1803. Su avanzada edad le determinó á pedir su retiro, que obtuvo con el título de profesor honorario. Dos profundas desgracias vinieron á llenar de amargura sus últimos años: perdió á su hija y se quedó completamente ciego á la edad de ochenta años. Privado del espectáculo de la naturaleza, que había sido el encanto de toda su vida, se indemnizaba siguiendo por medio del tacto los progresos de la vegetación de las plantas que se complacía en cultivar en su jardín. Prolongó así su existencia hasta los ochenta y ocho años. Sostuvo estrechas relaciones de amistad con los más célebres botánicos de su época, y Sackin le dedicó un nuevo género de plantas que había traído de Santo Domingo, al cual dió el nombre de *Gouania glabra* (después *dominicensis*). Cuando la creación del Instituto Nacional fué nombrado individuo no residente de la clase de Ciencias físicas y matemáticas, título cambiado después en el de individuo correspondiente. Un gran número de otras sociedades sabía le asociaron á sus trabajos. Fué también caballero de la Legión de Honor.

GOUANIA (de Gouan, n. pr.): f. Bot. Género de plantas de la familia de las Rubiaceas. Se encuentra con frecuencia en los montes de las islas Filipinas la *Gouania dominicensis*, arbusto trepador de unos 2m. 5 de alto que florece en diciembre. Se distingue por sus hojas alternas, aovadas, de cinco nervios, con pequeñas aserraduras, y algo vellosas; los pecíolos son cortos y están provistos de dos estípulas en la base; las flores, distribuidas en panjas racimosas, tienen un círo simple en la base del pedicelo común. El fruto es una cápsula de tres ángulos agudos y tres cajitas separables, sin alas, y con semillas solitarias.

GOUAREC: *Geog.* V. GOAREC.

GOUBIN: *Bion.* Uno de los cuatro sargentos de la Rochela, decapitado en París el 21 de septiembre de 1822, siendo sargento mayor en el 45 de línea, de guarnición en París. En 1821 ingresó en la Sociedad de los Carbonarios en la venta, al frente de la cual se hallaba el sargento Borias. Goubin fué uno de los agentes más activos de este último y demostró ser un partidario entusiasta de la causa de la asociación que se proponía derribar á los Borbones en la Rochela. Ayudó á Pomier y reclutó afiliados, y entonces consiguió ser uno de los jefes del complot. Preso á consecuencia de las revelaciones de Gouillon, hizo también, á su vez, confesiones, y fué llevado á París con sus compañeros. Como ellos, se retractó cuando el debate del proceso y fué condenado á la pena capital. Goubin era de carácter dulce, animoso y prudente, pero de una inteligencia no muy sobresaliente. Murió demostrando gran valor.

GOUDA ó TER GOUD: *Geog.* C. del dist. de Rotterdam, Holanda meridional, situado en la desembocadura del Roter en el Issel holandés á 17 kms. al N. E. de Rotterdam y en el punto en que se bifurca el f. c. de Utrecht á La Haya y á Rotterdam; 18000 habitantes. Es uno de los centros comerciales del interior de Holanda; fabrica ladrillos y pipas, y excelentes quesos. La odian hermosos árboles y jardines, y por casi todas sus calles pasan canales. En la plaza del Mercado se halla la Casa Consistorial, edificio de mediados del siglo xv; pero la más notable de todas las construcciones es la gran iglesia ó catedral de San Juan, fundada en 1185 y reformada después de un incendio en 1552, y en la que llamamos sobre todo la atención los cristales de colores.

GOUDCHAUX (MICHEL): *Bion.* Político francés. N. en Paris en 1797. M. en 1862. Pertenecía á una familia de comerciantes israelitas. La muerte de su padre le colocó al frente de una casa de lana. En 1826 fijó su residencia en Paris y se dio á conocer por su probidad y su honradéz. Defensor de la monarquía de julio, figure algún

tiempo en el Consejo General del Sena y aceptó las funciones de pagador de la Guerra en Estrasburgo. Después del 19 de marzo de 1831 se separó de la política del Ministerio y no tomó en 1833 sosteniendo una polémica con el Ministro del cual dependía, por la cuestión de la amortización y del reembolso de las rentas, al mismo tiempo que atacaba las tendencias políticas del gobierno. A consecuencia de los acontecimientos de Lyon y de París, en 1834 fue destituido. Regresó entonces a París y se alistó en el partido de oposición más avanzado. Después de la revolución de febrero aceptó el Ministerio de Hacienda. Hizo anticipar el pago del cupón, por la confianza no respondió según el esperaba, y al cabo de pocos días se retiró y dejó el Ministerio á Garnier-Pagés. Candidato en las elecciones generales á la Asamblea Constituyente por el departamento del Sena, fue derrotado, logrando ser elegido en las elecciones complementarias de 4 de junio de 1848. En la Asamblea se manifestó contrario á la organización de los talleres nacionales. Después de los acontecimientos de junio el general Cavaignac le ofreció la cartera de Hacienda, que desempeñó hasta el mes de octubre. No fue reelegido á la Asamblea Legislativa. Publicó las siguientes obras: *Cartas sobre la conversión de la renta á 5 por 100* (1833); *Cartas sobre las monedas* (1834); *Del proyecto de ley sobre la prórroga del privilegio del Banco de Francia*. En el diario *El Nacional* publicó, además, gran número de artículos sobre Hacienda.

GOUDIMEL (CLAYDIO): *Biog.* Célebre músico del siglo XVI. No está de acuerdo los biógrafos ni sobre el lugar ni sobre la época de su nacimiento. Según la opinión más probable, debió nacer en el Franco Condado hacia el año 1510, y fue asesinado en Lyon el 29 de agosto de 1572. Nada se sabe de su juventud; sin embargo, puede asegurarse que recibió una educación sólida, no solamente musical sino también literaria, como lo prueba el estilo puro y elegante de las epístolas latinas que dirigió á su amigo Pablo Mellissus. Educado en la religión católica, fue primero maestro de capilla en Besançon, se trasladó después á Roma, fundó una escuela de Música hacia el año 1540, y tuvo la gloria de ser el maestro de Palestrina. De regreso en Francia fue á París, donde en 1555 se asoció á Nicolas Duschesnin para la impresión de obras musicales. Empleó Goudimel sus talentos en poner en música en cuatro partes los Salmos de David, traducidos por Marot y Tordello de Beze. Esta obra aumentó la reputación del compositor, ya popular por las canciones francesas á cuatro y á cinco voces, que había publicado en gran número. Alzó la religión de la Reforma y su afición á los calvinistas le fue fatal. En la época de la Saint-Barthélemy, en 1572, se hallaba en Lyon y figuró entre las víctimas que Francisco Mandelot, gobernador de aquella ciudad, hizo asesinar y arrojar al Ródano. Las composiciones más antiguas que se conocen de Goudimel son misas y motets á cinco, seis, siete, ocho y doce voces, que escribió durante su permanencia en Roma, y que existen manuscritas en los archivos pontificios y en los de los Padres del Oratorio en Santa María in Vallicella. Sus composiciones musicales de Goudimel se distinguen por la pureza de su armonía, pero sus canciones son inferiores á las de Clemente Sackin, Bardot, y Arcadelt. Una de sus mejores obras, desde el punto de vista del ritmo, es su *collección* de las obras de Hena í para cuatro partes.

GOUDOVITCH ANDRÉS: *Biog.* General ruso. N. en 1731, M. á 14 de julio de 1808. Educado en Alemania, supo granjearse el aprecio del príncipe Carlos Pablo Huniaco de Holstein-Gottorp, que le despuso con el nombre de Pedro III. Le nombró jefe de su ayuntamiento de campo y le dio quinientos mil siervos, encargándole que mantuviera la paz con Federico el Grande. Fue el primero en ir hasta el último momento, se nombró Goudovitch a servir á Catalina II, y vivió durante su reinado en sus tierras, cerca de Zchermsk. Pedro III le honró á su lado cuando subió al trono, pero al año general, no acostumbrado á la vida de la corte y de campo lo verdadero, volvió á la soledad y que no volvió á la causa que llevaba el 4 de julio de 1792, á lo que se vio separado violentamente de Pedro III.

— GODOVITCH ANDRÉS: *Biog.* Conde y feld-

mariscal ruso, N. en 1741. M. en enero de 1820. Hizo su primera campaña en Polonia en 1764; combatió activamente á la elección de Poniatowski, y se distinguió después en todos los combates y victorias que los rusos alcanzaron en aquella época sobre los turcos. Catalina II le confió la administración de las provincias caucásicas y le regaló 1 800 siervos en Polonia. El emperador Pablo, en el día de su coronación, le elevó á la dignidad de conde, le nombró general gobernador de Kamenez-Podolsk y le dio 3 000 siervos; pero este emperador voluble, que tan pronto colmaba de honores á sus servidores como los olvidaba, no tardó en destituir á Goudovitch por la acusación de un cosaco. El emperador Alejandro repuso esta injusticia colocándole al frente del ejército en Georgia y en el Daghestán. Los triunfos que obtuvo Goudovitch le valieron en 1807 el bastón de feldmariscal. Enfermo y tuerto, en 1809 regresó á Rusia. Residió algún tiempo en Moscú é hizo dimisión de todos sus cargos en 1812 para dedicarse al cuidado de sus tierras y á su afición á la Música y á la caza. Era un hombre de carácter ardiente, pero sus Memorias demuestran que estaba dotado de una notable inteligencia y que poseía perfectamente el latín, el francés, el italiano y el alemán.

GOUDT (ENRIQUE, conde de): *Biog.* Pintor y grabador holandés. N. en Utrecht en 1655. M. en 1630. Se creó un estilo original en el grabado, lleno á la vez de ligereza y de energía. Fue á Roma, donde se hizo amigo y protector de los artistas sus compatriotas, y especialmente de Elzheimer de Francfort, á quien libró de una prisión por deudas; mas no logró impedir que muriera de pesar, y con un cuidado grandísimo reprodujo al bñil los elegantes cuadros de su desdichado amigo. De regreso en su país, un amor no correspondido le privó de su inteligencia y le arrebató la salud. Contemplar las obras de Elzheimer, sostener conversaciones artísticas, eran los únicos medios de distraer su melancolía. Se distinguió particularmente este artista en los efectos de luz, y sobre todo, en los paisajes de noche. No se conservan de él más que nueve grabados: *Los angeles y Tobias*, dos grabados en dos posiciones diferentes; un paisaje que representa *El nacer de la aurora*; una *Ulcida á Egipto*; una *Degollación de San Juan*; *Filación y Baucis*; *Ceres*, etc.

GOUESSAN: *Geog.* Pequeño río del litoral del dep. de las Costas del Norte, Francia. Desciende del Menez (340 m.), pasa por Lamballe y desagua en la bahía de Saint-Brieuc. En su confluencia con el Evran, río que llega de Montcourt-de-Bretagne, forma el *estuario de los Ponts Neufs*, del cual sale por una cascada de 14 á 15 m. de altura.

GOUET: *Geog.* Río pequeño del litoral del dep. de las Costas del Norte, Francia, de unos 50 kms. escasos de curso. Desciende de los montes del Menez, pasa por Quintin, en la falda de Saint-Brieuc, y desagua en la ensenada Hinniac, que es parte de la bahía de Saint-Brieuc. Desde Legue, que es el puerto de Saint-Brieuc, hasta el mar, en unos cinco kms., es navegable para barques de 200, 65 de calado.

GOUFFIER (FRANCISCO): *Biog.* Coronel general de la infantería francesa en el Piemonte, M. en 1756. Adquirió gran fama en la guerra con el emperador, tanto en Francia como en Italia. Se halló en la batalla de Corchelles y en el actualamiento de Zornama, dirigiéndose á Saint-Vaís para de haber forzado las filas enemigas, y ayudó á defender esta plaza contra los españoles. Fue mortalmente herido en el sitio de Ulpiano en el Piemonte.

— GOUFFIER ENRIQUE, señor de CREVEHETE y de BONNAVET, marqués de DIEFFENS: *Biog.* Militar francés. M. asesinado en la iglesia de Bellenli-Picardía, durante una sublevación popular de la Lira, a fines del año 1529. Fue hijo de Carlos IX. Enrique III le nombró caballero de su cámara y capitán de cincuenta hombres. Siguió al duque de Alençon en su viaje á Flandes en calidad de consejero y chambelán. Tomo por sorpresa la ciudad de Emilhowen, en Brabante, donde sostuvo un largo sitio, y que no pudo sino en último extremo. A su regreso fue á Italia y entró al servicio de los venecianos, que le hicieron general de sus tropas y le dieron la plaza de Casabá, cerca de Venecia, en recom-

pensa de sus servicios. De regreso nuevamente en Francia tomó parte en la batalla de Senlis.

— GOUFFIER (FRANCISCO): *Biog.* Teniente General del gobierno de Icardia, M. á una edad muy avanzada, en el año 1594. Hizo sus primeras armas durante la invasión del emperador en Provenza. Siguió al delphin al Piemonte y al sitio del Paso de Snea, hallándose también en los sitios de Hesdin, Coire y Perpignan, distinguiéndose en las batallas de Corchelles, de Drenx, y en los sitios de Landreets, Metz, Calais, Thionville y Orleans.

— GOUFFIER (LUIS, conde de ROANEZ, caballero de GONOR): *Biog.* Teniente General francés de las galeras. N. en 1648 en el Perigord, M. en Marsella en 1734. Desde 1665 se distinguió, sirviendo á las órdenes de La Fenillade, su pariente, defendiendo á Candía. Sirvió después en la marina y asistió al sitio de Niza. Defendió con dos galeras las costas de Gnyuna, amenazada por los ingleses. Cruzó frente á Certe para impedir que recibieran socorros por mar los sublevados de las Cevennes, arrojó á los corsarios que infestaban la ribera de Génova en 1703, y contribuyó á la rendición del castillo de Niza en 1705. En 1716 fue nombrado jefe de escuadra de las galeras, y algunos años después recibió el despacho de Teniente General de las galeras del rey. Aficionado á las Letras, que cultivaba en sus momentos de ocio, escribió en su juventud algunas composiciones poéticas. En 1732 la Academia de Marsella le admitió en el número de sus individuos. Al año siguiente fue nombrado director de esta sociedad.

GOUGE GUILLERMO: *Biog.* Célebre teólogo inglés. N. en 1575. M. en Londres en 1663. Estudió en Eton y en el Colegio del Rey en Cambridge, donde adquirió grandes conocimientos. Fue para él regla invariable leer todos los días quince capítulos de la Biblia, y tres veces cada uno. Llegó á ser profesor de Lógica y de Filosofía en el Colegio del Rey. Después de haber desempeñado nueve años funciones universitarias, recibió las órdenes sagradas y fue nombrado rector de Santa Ana en Blackfriars, en Londres, donde adquirió gran popularidad. Instituyó los Místicos sobre la mañana confederadas, á las cuales asistían personas de elevada posición. Fue una de las notabilidades del partido puritano. Nombrado en 1643 individuo de la Asamblea de los Teólogos, tomó parte activa en las medidas adoptadas por esta Asamblea para la reforma de la Iglesia de Inglaterra, pero el ardor de sus opiniones no impidió que se declarara en 1648 contra la sentencia de muerte del rey. Se le había ofrecido la plaza de provisor del Colegio del Rey y se había negado á aceptarla. Su obra más importante se titula *Comentario sobre la Epístola á los hebreos* (1605). Trabajó Gouge en el comentario de la Biblia llamado ordinariamente *The Assembly's Annotations*.

— GOUGE (TOMÁS): *Biog.* Teólogo inglés. N. á 29 de septiembre de 1605. M. á 29 de octubre de 1651. Hijo de Guillermo del mismo apellido recibió las órdenes sagradas, y en 1638 el curato del Santo Sepulcro, cargo que desempeñó cuatro años con celo ejemplar. Cuando se hubo promulgado el acta de uniformidad abandonó Gouge su curato y dedicó su tiempo y su fortuna, que era considerable, á actos de beneficencia y de caridad. En 1761 comenzó la ejecución de un plan destinado á introducir la instrucción y la religión en el País de Gales, y ayudado por sus amigos hizo imprimir y distribuir entre los pobres de aquella comarca ocho mil ejemplares de la Biblia, traducida al idioma del país. Distribuyó también con profusión traducciones de otros libros religiosos. Gouge solía decir que tenía dos curatos; los dos curatos eran: el País de Gales, á donde todos los años hacía un viaje para propagar los principios del saber, de la caridad y de la piedad, y el Hospital de Cristo, donde enseñaba á los niños los principios fundamentales de la religión. Murió de repente. Zillotson, que fue después arzobispo de Canterbury, traso el retrato de Gouge con estas palabras: «Desde los primeros tiempos del cristianismo no ha habido muchos hijos de los hombres á los cuales pueda aplicarse mejor que á él el glorioso carácter del Hijo de Dios; pasó haciendo el bien y escribió Gouge las siguientes obras: *Una palabra á los pecadores*; *Los principios de*

la religión explanados; Dirección cristiana para pasear con Dios, etc.

— **GOUER DE CHARPAINES (MARTÍN):** *Biog.* Clermont de Francia, obispo de Chartres y de Ancellor. M. hacia el año 1360. M. a 25 ó a 26 de noviembre de 1444. Era originario de Bourges. En 1402 fué nombrado tesorero del duque de Berry, y este fué el origen de su fortuna. Juan, duque de Berry, que era tío del rey Carlos VI, introdujo á su protegido en la corte, y Gouge, canónigo de Bourges, llegó á ser en 1406 obispo de Chartres y por la misma época Consejero real para las ayudas ó contribuciones del reino. En 1409 fué preso, en unión de Juan de Montaigu, y por el momento comprendido en la revuelta de palacio que produjo la desgracia de este favorito. Fué Gouge desterrado, y esta especie de anatema político pesaba aún sobre él en 1412. En esta época el cabildo de Chartres, ó al menos alguna parte de él, pretextó que Gouge, su obispo, había sido declarado enemigo del rey para solicitar que la jurisdicción episcopal pasase á manos del capítulo. No tardó Gouge en volver á conseguir su influencia perdida, gracias á sus talentos como orador y como hacendista, y sobre todo á la poderosa protección del duque de Berry. Repareció con más brillo que anteriormente en la escena de los negocios. Fué, sucesivamente, canceller del duque Juan, canceller del delfín Luis, embajador del rey en Bretaña, individuo del Gran Consejo, etc., etc. El duque de Berry murió en 1416 y le nombró uno de sus albaceas testamentarios. Comprometido en el partido armañac, tuvo Gouge que huir de París, á las orillas del Loira, donde pensaba unirse al delfín; pero cayó en manos de Jorge de La Tremouille, que le detuvo y exigió por su libertad un rescate considerable. El obispo de Clermont avisó al delfín y á sus amigos, y el primero tuvo que pasar de las súplicas á las amenazas; dirigió hacia el castillo de Sully al frente de alguna fuerza, y amenazó á La Tremouille con sitiárselo. Esto, que hasta entonces se había manifestado neutral entre el partido armañac y la causa borghoana, se declaró en favor del delfín. En 3 de febrero de 1412 el delfín regente nombró á Gouge canceller de Francia y del Delfinado. El joven é inexperto Carlos VI acababa de ser llamado á recoger en el trono de Francia una sucesión y una responsabilidad muy pesadas. Entre los consejeros que le rodeaban, Gouge fué uno de los que mostraron mejores intenciones y más habilidad. Hacia el mes de abril de 1425 vió que el interés público exigía que se retirara de los negocios y presentó su dimisión de canceller. Salió de la corte y dió ejemplo de una resignación loable y voluntaria. Su alejamiento de los negocios no fué de larga duración; volvió á desempeñar el cargo de guardascellos el 6 de agosto del mismo año y lo conservó hasta el 18 de noviembre de 1428, continuando, sin embargo, en el número de los consejeros íntimos del príncipe. En 1437 había ejercido considerable influencia en la administración de los altos negocios del Estado. A partir de esta época las actas emanadas de la autoridad real ofrecen señales de la intervención del obispo de Clermont. Lo mismo ocurre hasta el mes de septiembre de 1444, fecha aproximada del término de su vida. Fué inhumado Gouge en la catedral, que había enriquecido con varios donativos y fundaciones piadosas.

— **GOUGEARD (ATONSTO):** *Biog.* Marino y general francés. N. en 1827. M. en Anteuil en 1886. Ingresó en la Escuela Naval en 1843. Ascendió á aspirante en 1844; á guardia marina en 1848; á teniente de navío en 1855, y á capitán de fragata en 1866. Se había distinguido en la guerra de Crimea, y cuando estalló la de 1870 contra Prusia, á consecuencia de los primeros grandes desastres del ejército francés fué llamado á servir en los ejércitos de tierra. Recibió de Gambetta, Ministro de la Guerra, el grado de general de brigada del ejército auxiliar, y fué colocado al frente de la cuarta división del 2.º cuerpo, compuesto en parte de movilizados bretones, de soldados bisoños, cuya educación militar estaba por hacer, y del cuerpo de zuavos de Charette. Desplegó un ardor patriótico en la organización de su gente. Se unió después al ejército del general Chanzy, batidoose en retirada. El día 11 de enero de 1871 ocupaban los alemanes el castillo de Arches y trataban de apoderarse de la llanura de Auvours, guarda-

da por una división francesa. Al ser tomada esta posición, el enemigo ocupaba Mans sin resistencia posible y amenazaba cortar la retirada del ejército. La división París abandonaba en desorden la llanura de Auvours, cuando el general Colomb dió al comandante de las tropas de Bretaña la orden de tomar la posición, lo cual consiguió Gougeard después de una acción brillanteísima, mercedi que el general en jefe le nombrara en el campo de batalla condecorador de la Legión de Honor. Este brillante hecho de armas aseguró la defensa de Mans por el lado de Auvours. Después de la guerra, Gougeard volvió á entrar en la marina con el grado de capitán de fragata. El 19 de abril de 1873 fué promovido á capitán de navío. En enero de 1876 los electores republicanos de Sarthe presentaron su candidatura al Senado, pero Gougeard retiró su candidatura á ruego de la autoridad superior. Debense á este brillante oficial dos obras interesantísimas y notables, tituladas: *Segundo ejército del Loira, división del ejército de Prusia* (1871) y *La marina de guerra y sus instituciones militares desde su origen hasta nuestros días*.

— **GOUGES (MARIA OLIMPIA DE):** *Biog.* Literata francesa. N. en Montaubán en 1748. M. guillotinado en París á 31 de diciembre de 1793. Es célebre en los disturbios de la primera Revolución. Hija de un comerciante, al decir de algunos biógrafos, y según otros, hija natural de Luis XV ó de Lefranc de Pompignan, afirma Quecard que fué á París á los dieciocho años de edad, y se cree que contrajo matrimonio con un tal Aubry, quedándose viuda al poco tiempo. En 1785 se dió á conocer como escritora con una comedia que dió al teatro francés. Apenas estalló la Revolución, no dejó transcurrir acontecimiento ninguno sin emitir acerca de él sus ideas. Señala con su enojo la emancipación de las mujeres, y también con sus desechos políticos: «Cienosos derecho, decía, á la tribuna, puesto que también tenemos el de subir al cadalso.» Manifestó en un principio admiración por Neckér y entusiasmo por Mirabeau, y fué la organizadora y el alma de una sociedad popular de mujeres. Transcurrido algún tiempo, compadecida de Luis XVI, se erigió en su defensora; después de la muerte del rey atacó el régimen del terror y dirigió invectivas á los hombres que entonces gobernaban á Francia. Un día un grupo la rodeó en la calle, y un bárbaro, cogiendo la cabeza de Olimpia por sus brazos y quitándole el sombrero, gritó: «¿Quién quiere la cabeza de Olimpia por quince sueldos?» «Amigo mío, respondió esta sin turbarse, yo doy por ella treinta.» La contestación fué recibida con risas y se la permitió que huiera. Un folleto político fué la causa de su detención. En el mes de julio de 1793, declarada sospechosa por el Comité de Salvación Pública y llevada al Tribunal revolucionario, tuvo, dice Michelet, la amargura de ver que su hijo renegaba de ella con desprecio. Entonces la faltaron las fuerzas; por una triste reacción de la naturaleza, de que los más intrépidos no están nunca exentos, anegada en llanto, volvió á ser mujer débil, temblorosa, comenzó á sentir miedo á la muerte; pero ante el cadalso recobro su ánimo y murió recomendando á la patria su memoria y su venganza. Las obras de Olimpia revelan su fecunda imaginación, pero su estilo deja mucho que desear; ella misma confesaba que educada en un país en donde se habla mal el francés, no la había nunca aprendido por principio; que jamás había leído los buenos autores; que no tenía más que nociones elementales, memoria feliz y gran conocimiento de la escena. Condióase de que su estilo no hubiera sido corregido por algunos literatos; mas por su carácter imperioso rechazó á aquellos que quisieron prestarle este servicio, del propio modo que disgustó á los directores de los teatros en que se representaran sus obras.

— **GOUGH:** *Geog.* Condado del dist. de New England, Nueva Gales del Sur, Australia, sit. al O. de la cordillera de New England, entre los condados de Clive al N. E., de Gresham al E., de Hardinge al S. y de Arrawatta al O. Hacia el N. toca con el Barwan (cuenca del Murray), el cual le separa del Queensland. La capital es Wellington.

— **GORCH (RICARDO):** *Biog.* Arqueólogo inglés. N. en Londres á 21 de octubre de 1735. M. á 20 de febrero de 1809. Entró en 1752 en

el Colegio Benet en Cambridge, y salió de la Universidad en 1756 sin haberse graduado. Obras sólidas é interesantes fundaron su reputación como arqueólogo y le abrieron en 1767 las puertas de la Sociedad de los Anticuarios, de la cual fué director en 1774. Al siguiente año fué elegido individuo de la Sociedad Real. Su vida entera está en sus obras, y dar una lista de las unas es indicar los acontecimientos de las otras. Escibió *la Historia de la Biblia*, traducida del francés de R. G. Junjur (Londres, 1747). Gough no contaba más que doce años de edad cuando comenzó esta traducción. Su madre, encantada ante esta precoz prueba de inteligencia, hizo que se imprimieran veinticinco ejemplares. *Las costumbres de los israelitas*, traducida del francés del abate Fleury (Londres, 1750); *Atlas ó Geografía modernizada con una particular descripción del mundo como fué conocido desde los antiguos; Historia de Caravans* (Londres, 1762); *Anekdotes de la topografía británica* (Londres, 1768), obra importantísima reimpressa con varias adiciones en 1780; *Monumentos sepulcrales de la Gran Bretaña, aplicados para ilustrar la historia de los pueblos, costumbres y artes de los diferentes periodos desde la conquista normanda al siglo XVII* (Londres, 1786). Esta magnífica obra, de la cual no hicieron más que doscientos cincuenta ejemplares, es tan notable por el asunto como por la ejecución topográfica, etc. Gough legó á la Sociedad de Oxford todos sus libros y manuscritos.

— **GOTCH (VIZONDE HUGO):** *Biog.* General inglés. N. á 3 de noviembre de 1779. M. en marzo de 1869. Soldado desde la edad de doce años, asistió en 1795 á la toma de la Ciudad del Cabo; después, en las Indias occidentales, á los ataques de Puerto Rico y Santa Lucía y á la ocupación de Surinam. Vino luego á España con el grado de teniente coronel y mandó el regimiento 87 de infantería, al frente del cual se distinguió en las batallas de Talavera y Victoria, así como en los sitios de Cádiz y de Tarifa, donde fué gravemente herido. En 1830 fué promovido á Mayor general y recibió en 1841 el mando de las tropas destinadas á obrar, de acuerdo con la escuadra, contra China, que abrió sus puertos á la importación del opio. Por más que apenas disponía de mil hombres, entró en campaña; batió completamente al ejército, ó más bien al fantasma de ejército tartaro, y obligó á la ciudad de Canton á capitular el 27 de mayo. Dos meses después se apoderó de Amoi, y más tarde de Chinsan, interrumpiendo estas diversas campañas por descansos que hacían necesarios la inconstancia del clima ó las negociaciones. A pesar de la poca importancia de sus éxitos, fué ascendido al grado de Teniente General y nombrado caballero gran cruz de la Orden del Baño. Cuando volvieron á comenzar las hostilidades en la primavera del año siguiente hizo la guerra con más vigor, penetrando atrevidamente en el interior del Imperio; batió á los chinos en Tesekia y les hizo sufrir pérdidas enormes. Tomó por asalto, sucesivamente, las ciudades de Tshafu, de Schang, de hat y de Tsching. Kunig. Había acompañado delante de Nanking, cuando supo la noticia del armisticio concluido por sir H. Pottinger, al cual siguió el tratado de 22 de agosto de 1842. A su regreso en Inglaterra fué creado baronet. Llamado en 1843 al mando en jefe de las fuerzas británicas en la India, tuvo aquel mismo año que reprimir la insurrección de los mahatras, y gracias á medidas tan prudentes como vigorosas los sorprendió en Mahardpur y les forzó á rendirse. La guerra de los sijs, que estalló dos años después, hizo valer de una manera más gloriosa sus talentos militares. Se puso en campaña á fines de 1845, y cuando el primer encuentro en Muddi alcanzó gran victoria. Aprovechándose de esta ventaja no dejó tiempo al enemigo de reparar sus pérdidas, y atacó tan vivamente que á pesar de la inferioridad numérica de sus tropas ganó la batalla. El 10 de febrero de 1846 hizo en Labraón sufrir una derrota completa á los sijs, que perdieron en esta batalla cerca de trescientos cañones, con todo su material, y diez mil soldados. El 22 de febrero entró en Lahore. Esta brillante campaña valió á la Compañía de las Indias un aumento de territorio, y al general, que tan felizmente la había conducido, las gracias del Parlamento, la dignidad de par, el título de barón y una pensión de 60 000 pesetas. Rompieron los sijs otra vez

las hostilidades en el otoño de 1848, y Gough, que contaba entonces sesenta años de edad, marchó de nuevo contra ellos, y el 15 de enero siguiente libró la sangrienta batalla de Chilianwallah, en la que más se pareció a un desastre que a una victoria. En efecto, los ingleses, dueños del terreno, no pudieron perseguir al enemigo y se vieron obligados a abandonar algunos cañones. Apenas se supo esta noticia en Londres, causó vivísima emoción y se acusó de ligereza al gobernador y de impericia al general, y el pánico fue tal en los Consejos de la Compañía que se llegó hasta a entregar el mando al ilustre Napier. Mientras tanto Gough había reunido refuerzos, y tomando la ofensiva había vencido a los sijs en Gudyerat. El resultado de esta segunda expedición fue la completa anexión del antiguo reino de Runjelsing, con excepción de Cachemira, cuya soberanía fue dada á Bulalasing. Entregó Gough el mando a su sucesor y recibió en recompensa a sus nuevos servicios el título de vizconde. En el mes de junio de 1854 fue promovido al grado de general en jefe.

GOUIN (ALEJANDRO): *Biog.* Político francés. N. en Tours á 26 de enero de 1792. M. á 27 de mayo de 1872. A los dieciocho años de edad abrazó la carrera del comercio, y poco tiempo después se vio colocado al frente de una de las casas más antiguas de su ciudad natal. Elegido Juez del Tribunal de Comercio de Tours en 1830, llegó á ser presidente al siguiente año. Después entró en el Consejo Municipal. Nominado diputado de su ciudad natal, desde 1831 no cesó de formar parte de la Cámara hasta la revolución de febrero. Casi siempre individuo de la Comisión del Presupuesto, desempeñó importantes trabajos de Hacienda, y en marzo de 1840 aceptó la cartera de Comercio y de Agricultura en el Ministerio que presidió Thiers, y después de la disolución de este Gabinete (29 de octubre de 1840) volvió á ocupar su puesto en la Cámara de los Diputados y continuó dedicándose al estudio de las cuestiones económicas. Presentó é hizo adoptar la ley referente al trabajo de los niños en las fábricas. Cuando el fallecimiento de Lafitte en 1845 aceptó la dirección de la Caja general del Comercio y de la Industria. Enviado á la Asamblea Legislativa por el departamento de Indre-et-Loire tomó parte importante en los trabajos de estas dos Asambleas. Fue nombrado individuo de gran número de comisiones, de las cuales fue casi siempre presidente, especialmente del Comité de Hacienda, de la Constituyente y de las comisiones de Presupuestos. Estuvo encargado de los informes en casi todas las cuestiones sobre empréstitos, circulación de billetes de Banco, etc., y su laboriosidad no decayó en las siguientes legislaturas. En 1867 fue elegido senador. Escribió la siguiente obra: *Algunas reflexiones con ocasión de la cuestión relativa al establecimiento de un nuevo impuesto sobre los valores mobiliarios* (París, 1857).

— **GOUIN (ERENNO):** *Biog.* Político francés. N. en 1818. Hijo del antiguo Ministro y senador Alejandro Guoin, en 1843 se encargó de la dirección de la casa de banca de su padre en Tours. Fue sucesivamente en aquella ciudad individuo del Consejo municipal y Juez del Tribunal de Comercio, individuo de la Cámara de Comercio, de cuya presidencia se hizo cargo en 1858, al ceder en 1866 y al siguiente año individuo del Consejo general. En aquella época su padre fue nombrado senador y él se presentó candidato al Consejo Legislativo por Tours, pero el gobierno puso frente á él otro candidato, á quien apoyó con todas sus fuerzas, y no consiguió Guoin ser elegido. Cuando la revolución de 4 de septiembre de 1870 volvió á ser alcalde de Tours, apoyó con todas sus fuerzas al gobierno de la Defensa Nacional, y supo demostrar tanta firmeza como dignidad cuando en enero de 1871 un cuerpo compuesto de 8.000 prusianos iba á ocupar aquella ciudad. El 8 de febrero siguiente consiguió ser elegido diputado, y en el mes de julio fue nombrado individuo del Consejo general en el centro Norte de Tours. Figuró entre el grupo del centro derecho y del centro izquierda. Su gran competencia en cuestiones de Hacienda le valió el encargo de gran número de importantes trabajos, como, por ejemplo, el de emitir un nuevo sistema de papas, etc. Formó parte de toda la comisión de presupuestos y después ocupó algunos cargos en Hacienda. Apoyó la política de Thiers. Después de la caída de Thiers pasó desde el centro derecho al centro dere-

cha, siguiendo á Broglie, pero luego defendió sinceramente la República, y apoyado por los republicanos fue elegido senador vitalicio en diciembre de 1875. En el Senado figuró en el centro izquierdo. Cuando el 17 de mayo de 1877 el mariscal Mac-Mahón llevó de nuevo á Francia una política de reacción y de aventuras, fue uno de los individuos del Senado que se abstuvieron de votar sobre la disolución de la Cámara de los Diputados el 22 de junio de 1877, y el 19 de noviembre siguiente se asoció á los republicanos del Senado que se pronunciaron contra la proposición Kerdrel de llamarse á púlvocav un conflicto entre las dos Cámaras.

GOUJA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Vidueiros, ayunt. de Dezon, p. j. de Lalin, prov. de Pontevedra; 32 edifs.

GOUJET (CLAUDIO PEDRO): *Biog.* Historiador y literato francés. N. el 19 de octubre de 1697 en París. M. en la misma ciudad á 1.º de febrero de 1767. Estudió en el Colegio de los Jesuitas, y en 1719 recibió las Ordenes menores; entró en la institución del Oratorio y muy poco tiempo después fue nombrado canónigo de Santiago. En su tesis al licenciarse había sostenido principios que condenaba la bula *Unigenitus*; pero se adhirió en seguida al acta de llamamiento del cardenal de Noailles contra esta bula. En 1724 le invitaron á que continuara la *Historia eclesiástica de Fleury*, y comenzó este trabajo. Había escrito ya la historia del concilio de Constanza cuando supo que el Padre Fabre, que había comenzado el mismo trabajo, tenía ya dos volúmenes en prensa. Goujet hizo después correcciones á la segunda edición del trabajo de Fabre. Los dos últimos volúmenes fueron recogidos, según se dice, á instigación de los Jesuitas, y llevados á la Bastilla, no salieron sino después de haber sufrido alteraciones numerosas, prohibiéndose al autor que continuara la obra. Esta severidad, debida á las opiniones emitidas por el abate Goujet, no disminuyó su ardor de jansenista. Goujet se negó á ser copista del segundo volumen que quería publicar Montgeron, en el cual debían celebrarse lo milagroso y lo divino de las convulsiones. Sus enemigos, sin embargo, le acusaron al cardenal de Fleury de que había apoyado á los convulsionarios, y por más que este ministro arrojó al fuego la denuncia pudo esto contribuir á los rigores de que fué objeto el abate Goujet. Cuando en 1735 los individuos de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras quisieron nombrar académico al abate Goujet, el cardenal Fleury se opuso á su nombramiento, y al mismo tiempo que borraba su nombre de una lista de redactores, propuestos por el *Diario de los Sabios*. El Ministro no pudo impedir que ganara el premio de la Academia de Bellas Letras en 1737, por una *Memoria sobre el estado de la Literatura desde la muerte de Carlo Magno hasta la del rey Roberto*, pero se opuso á que al siguiente año se le concediera un nuevo premio. En 1737 publicó la continuación de la *Biblioteca eclesiástica* de Dupin, y también le impidieron que publicara el cuarto tomo. Hablando de esta obra, el mismo Goujet confiesa su parcialidad contra los Jesuitas. En 1740 dio á luz los dos primeros volúmenes de su *Biblioteca francesa ó Historia Literaria de Francia*; los otros volúmenes, hasta el 18, se publicaron sucesivamente, y llegan hasta fines del siglo XVII. Este trabajo importantísimo es el fruto de largas investigaciones. Antes de él habían otros trabajos en perpetuar la gloria de los escritores franceses; el abate Goujet se limitó á estudiar su producción y dar su *Historia*, pero faltándole á veces la necesaria imparcialidad. Se le ha acusado, quizás con alguna razón, de no haber justificado con el plan que adoptó el título de *Historia Literaria de Francia*, de haber seguido el orden de materias clasificando, por ejemplo, los gramáticos, los oradores, los historiadores y los poetas todos juntos, en lugar de haber adoptado el orden cronológico que hubiera presentado la marcha de los progresos sucesivos de la Literatura francesa. Los excesivos trabajos á los cuales se entregó el abate Goujet para esta obra alteraron su salud y se extinguó su vista. Careciendo de fortuna, porque los editores pagaban muy pocos sus obras, y siendo el único sostén de sus padres, se vio obligado á vender su biblioteca, preciosa colección que había tardado cincuenta años en reunir. Se la compró el duque de Bethune-Charest, pagándosela generosamente. Cuan-

do tuvo que separarse de sus libros sufrió una emoción tan grande que apresuró su muerte. Al levantarse de la cama sufrió un ataque de apoplejía y murió algunas horas después. Sus principales obras son: *Biblioteca de los autores ó Historia literaria de Francia* (París, 1740); *Biblioteca de los autores eclesiásticos, para continuación de la de Dupin* (París, 1736), obra que quedó sin terminar; *Disertación sobre el estado de la Literatura en Francia desde la muerte de Carlo Magno hasta la del rey Roberto* (1737); *Disertación sobre la renovación de los estudios, y particularmente de los estudios eclesiásticos, desde el siglo XVI*; *Historia de las inquisiciones* (1752); *Historia del pontificado de Paulo V*; *Memorias históricas y literarias del abate Goujet*, etc.

GOUJÓN (JEAN): *Biog.* Célebre escultor y arquitecto francés. N. en París hacia el año 1515. M. asesinado en la misma ciudad el día de la Saint-Barthelemy (24 de agosto de 1572). Estudió en Francia bajo la dirección de un hábil maestro, cuyo nombre se ignora, pero al cual se atribuya la estatua y los bajos relieves de la tumba de Francisco I. Se trasladó después á Italia. Estudió allí concienzudamente las obras maestras de la antigüedad, mas de regreso en Francia no pudo mantener el estilo severo y digno que caracteriza las obras de los artistas. Se vió obligado á doblegar su talento al deseo de una corte voluptuosa y afeminada: en lugar de la belleza noble y pura que excita la admiración, reuniendo el gusto, se prefería hacer formas graciosas y bellas que enaentan los ojos y exaltan los sentidos. Bajo esta influencia muy directa ejecutó Goujón la estatua de Diana de Poitiers, querida del rey Enrique II. Por una singular anomalía rodeó su modelo de los atributos que distinguen á la diosa de la caza, tipo mitológico de la castidad. Verdaderamente es un contradictorio artístico de los mas violentos ó un epigrama sangriento. La estatua es una obra maestra; el estilo es griego y la disposición de una elegancia innegable. Sin embargo, las formas resultan algo mezquinas y la cabeza demasiado pequeña en relación al cuerpo. Goujón supo granjearse las simpatías de Enrique II y de su favorita. Estuvo encargado de los trabajos decorativos del castillo de Anet; se asoció á Juan Cousin para la pintura, á Filiberto Deloune para la arquitectura, y estos tres ilustres maestros embellecieron la morada de Diana de Poitiers con numerosas maravillas. Por su parte Goujón esculpió la madera de la aleoia de la duquesa. Con arreglo á sus dibujos se hicieron los bronces que decoraban la sala de entrada. Después, con Bernardo de Palissy, ejecutó admirables trabajos en el castillo de Ecouen. De regreso en París hizo en la puerta de San Antonio cuatro pequeños bajos relieves en piedra, de una gran delicadeza, que representan el *Soma*, el *Juicio*, el *Uise* y *Venus saliendo de entre las olas*. Estas obras maestras se hallan hoy en el Museo del Louvre. En la misma sala se ven otros dos bajos relieves: *Jesús en la tumba*, esculpió para los Franciscanos de París, y un asunto alegórico, *La muerte y la resurrección*, que están representadas por una niña dormida, cerca de la cual un genio arroja la antorcha de la vida mientras que los sátiros y las driadas, símbolos de la fecundidad, forman un congreso a su alrededor. Hizo después Goujón los trabajos decorativos del Hotel de Ville, donde esculpió una serie de entapados de madera cuyos asuntos simbolizan los doce meses del año. Imposible es hallar cosa más graciosa ni más fina que esta obra. Goujón fue á la vez arquitecto y decorador del hotel Carnavalet, que hizo célebre la residencia en el madama de Sevigné. En este monumento se encuentran mas detalles que aumentan la reputación del gran maestro. La obra de mayor importancia de Goujón es, seguramente, la *Fuente de las niñas*, llamada de los *Inocentes*. Goujón trabajó mucho, y sus obras no se limitan á los monumentos admirables que acaban de citarse. El Louvre le debe también una parte de sus riquezas escultóricas. En una de las salas del Museo esculpió dos magníficas estatuas colosales que se apoyan sobre un hecho circular que contiene un busto. En la sala llamada de los *Cien sabios* se admiran cuatro cariátides de cuatro metros de altura. Sostienen una tribuna curvilínea con hermosos arcos. Toda esta obra gigantesca es de gusto perfecto y de admirable dibujo. Según dice Miel, existe una traducción de Vitruvio por Martin, extremadamente enri-

sa, impresa en París en 1547. Los grabados de este tomo fueron ejecutados por Juan Goujon. Grababa también en madera y grababa medallas. Después de la traducción de Martín se halla un apéndice póstumo que de cinco páginas; pero, sin embargo, basta para revelar la extraordinaria inteligencia del autor. Hallándose Goujon en el Louvre, una bala le causó la muerte durante la Saint-Barthélemy. Este artista era hugonote y había creído encontrar un asilo inviolable en medio de sus inmortales producciones. La obra completa de Goujon fue grabada por Reveil según las estatuas y los bajos relieves originales (París, 1827, 1841). Esta obra va acompañada de un texto explicativo sobre cada uno de los monumentos que el gran artista embelleció con sus esculturas, y precedido de un ensayo sobre sus obras por Audot y Andrés Pottier.

- GOUJÓN (JUAN MARÍA CLAUDIO ALEJANDRO): *Bion.* Político francés. N. a 13 de abril de 1766. M. suicidado a 29 de pradiel del año III (17 de junio de 1795). Su padre era director de Correos. El joven Goujón se alistó en la marina, aun cuando no contaba más que doce años de edad, y tomó parte en el combate de Ouessant, cuyos detalles escribió a su padre. Estuvo públicamente la relación del combate en el palacio Real, y la energía patriótica del joven marino fue admirada por todo el mundo. En 1784 hizo un viaje a la isla de Francia, y a su regreso, en mayo de 1790, fijó su residencia en Mendón primero, y después en París, y en unión de su amigo Tissot se dedicó a estudios serios, que completaron su educación. En 1791 pronunció en Versalles el elogio de Mirabeau y dirigió a la Asamblea Nacional una *Carta en respuesta a la del abate Raynal*. Fue nombrado individuo del Consejo Departamental del Sena-et-Oise, y después del 10 de agosto se vio investido con las importantes funciones de procurador general suplente de su departamento. En 1792 los electores de Sena-et-Oise le eligieron diputado suplente a la Convención. Se le ofreció entonces el Ministerio del Interior, pero se negó a aceptarlo. Nombrado individuo del Comité de Subsistencia, desplegó una capacidad y una integridad iguales por su celo y por su valor. Entonces fue cuando contrajo matrimonio con malama Tissot, hermana de su mejor amigo. Poco tiempo después fue nombrado embajador en Constantinopla, y dispuesta a partir cuando un decreto del Comité de Salvación Pública le confirió internamente el Ministerio del Interior. El fallecimiento de Herault de Schelles, de quien era suplente, le llamó a ocupar un puesto en la Convención. Presentó la dimisión de su cargo de Ministro tres días después, y no quiso ser más que representante del pueblo. Enviado al ejército del Rin y Mosela con una comisión especial, se condujo con tanto valor como moderación. Llamado después del 9 de termidor, volvió a ocupar su puesto entre los afiliados al partido de la Montaña, y en la tribuna de los jacobinos se opuso a toda medida de reacción. En agosto defendió a los antiguos individuos del Comité de Salvación Pública, atacados por Leconteur, y trató de probar que su conducta había sido consecuencia de una necesidad ineluctable. El 1.º de febrero de 1795 cambió el decreto que concedía a Marat los honores del Panteón. Según él, este decreto no había sido más que la explosión del entusiasmo del pueblo. El 23 del mismo mes, en medio de las interrupciones de la derecha y del centro, pidió que se tomaran medidas contra aquellos que atacaban sin cesar los derechos del pueblo. El 8 de marzo se pronunció el solo contra el sistema de los girondinos, no por ello la decía, sino porque temía la vuelta de hombres que tenían que vengar injurias tan arcaicas. El 11 se quejaba de que se designara con el nombre de *terroristas* a los que en otro tiempo se habían llamado *patriotas*, y solicitó que el nombre de *ciudadano* fuera el único empleado para designar a un francés. El 21 respondió a Tallien, que hablaba contra la Constitución de 1793, y la amenaza con la cédula del pueblo. El 31 de marzo, cuando se preparaba la insurrección de 12 de germinal, apoyó la admisión a la barra de los peticionarios de la sección de los Ochoenta. El 1.º de pradiel se dirigió a la Asamblea, presintiendo la suerte que le esperaba. «Si el pueblo no nos mata esta mañana, decía a uno de sus

amigos, nuestros colegas nos ahogarán esta noche y la oferta, la sala no tardó en ser invadida; tomada, perdida y vuelta a tomar varias veces, fué, desde las diez de la mañana hasta la media noche, un verdadero campo de batalla, en donde varios millares de hombres lucharon con las armas en la mano. Vendidos por fin los insurrectos, la Asamblea decretó la detención de los diputados que habían favorecido y aplaudido la sublevación. La mayoría designó como facciosos a varios diputados, entre ellos a Goujon. Se instruyó su proceso con gran actividad y se nombró una comisión militar para juzgarlos, a pesar de los generosos esfuerzos de Louvet, Legendre y Fréron, que pedían se encargara el juzgado de su proceso. Cuando tuvieron noticia de ello los acusados, convencidos del resultado, juramentaron para darse muerte delante del tribunal. Ante la comisión, Goujon se defendió con gran inteligencia y sangre fría. En el momento en que se pronunció su sentencia, entregaron a un empleado del Tribunal cartas y otros objetos destinados a sus familias. Goujon entregó el retrato de su mujer, diciendo estas palabras: «Muero por la causa del pueblo y de la igualdad, que he adorado siempre y sobre todo.» Se retiraron los sentenciados a una sala particular antes de conducirlos al cadalso. No poseían más que un cuchillo y un par de tijeras. Al bajar la escalera, Romme se infirió varias heridas y entregó el cuchillo a Goujon, quien con mano firme se infirió una herida mortal y cayó sin vida. Los otros sentenciados se hiteron también, pero Duroy, Bourbotte y Sonbrani sobrevivieron a sus heridas y fueron guillotinado. «Goujon, añade Thiers, era joven, hermoso y dotado de cualidades felices. Entusiasta de las virtudes republicanas, no era ni vana ni ambicioso, y aunque desempeñó funciones importantes no se asoció jamás a los actos crueles que manchaban la primera República francesa». En 1798, Lacoste-Saint-Michel pronunció su elogio en el Consejo de los Ancianos. Goujon, durante el tiempo de su corta prision, compuso un himno de muerte, el cual algún tiempo después puso en música Laís. Este himno se halla en un volumen titulado *Recuerdos del día 1.º de germinal del año segundo*. Esta obra, publicada por Tissot, contiene también de Goujon una obra dramática titulada *Dama y Pírrico*; *Discursos sobre la influencia de la moral de los gobiernos y sobre la de los pueblos*; su defensa ante la Comisión militar y algunos otros opúsculos.

GOUL (TOMÁS): *Bion.* Controversista irlandés. N. en Cork en 1657. M. en 1734. Fue a Francia en el año de 1678. Se detuvo en Poitiers, donde estudió Teología. Después de haber recibido las Ordenes sagradas, fue nombrado Thouras para ser allí capellán de las Ursulinas de aquella ciudad. Comenzó desde entonces a ocuparse en la conversión de los reformistas, y obtuvo un despacho de misionero para Poitou. Exageraba quizás su celo, a juzgar por lo que dicen sus biógrafos, que aseguran que cuando los padres ponían algún obstáculo a la vuelta de sus hijos al seno de la Iglesia avisaba a la corte, que secundaba sus trabajos por medio de órdenes particulares. Los trabajos de Goul fueron recompensados con dos pensiones, una de trescientas libras y otra de seiscientas, y con la abadía de Saint-Lau de Thouras. Como escritor controversista demostró Goul gran habilidad y profundos conocimientos.

GOULA (JUAN): *Bion.* Músico y compositor español contemporáneo. N. en San Felix de Guixols (Gerona) a 29 de marzo de 1843. En temprana edad se trasladó a Barcelona, donde hizo sus estudios musicales con el compositor Nicolás Manent, de 1860 a 1866. Luego desempeñó sucesivamente varios cargos, ya en el Teatro de los Campos Eliseos, ya en el Liceo, dedicándose al mismo tiempo a la enseñanza del piano, instrumentando que toca con una habilidad nada común. De 1866 a 1870 fue director de orquesta en un teatro de Palma de Mallorca, pasando luego con igual destino al Teatro Imperial de Moscú. Entonces comenzó para Goula una época de triunfos repetidos, desempeñando sin interrupción alguna los primeros puestos de director en los principales teatros de España y del extranjero. Tales fueron el Liceo de Barcelona, San Fernando de Sevilla, San Carlos de Lisboa, el Real de Madrid, y los primeros de Valencia, Baden, Berlín, Leipzig, Dresde, Bres-

lau, Francfort, Hamburgo, Munich y Stuttgart. En el verano de 1871 dirigió Goula los famosos conciertos de Baden, y en la primavera de 1873 dirigió en Hamburgo el *Lohengrin* y *Los cuervos*. *Los cantores*, de Ricardo Wagner. Al año siguiente vino a conocer al público barcelonés la ópera de Verdi, *Aida*, y se hizo aplaudir por sus paisanos. Tres años disfrutó de la eredita remuneración asignada al cargo de director en la ópera italiana de San Petersburgo, y ya consolidada su gloria y conocido su nombre en todas las capitales del extranjero vino a buscar los aplausos de sus compatriotas. Actualmente es director de la Unión Artística Musical, y en tal concepto dirigió (febrero y marzo de 1891) en Madrid los brillantes conciertos dados por dicha sociedad en el Teatro del Príncipe Alfonso. Es más director de orquesta que compositor. Ha compuesto, sin embargo, bellísimas romanzas en español e italiano, inspiradas cantatas, bailes y composiciones sagradas. De todas estas producciones ninguna ha logrado tantos aplausos como la gran cantata que dedicó al tsar de Rusia a su regreso de la guerra de Oriente, composición verdaderamente original e instrumentada con todo el rigor alemán y con aquella riqueza de armonía que caracteriza a las obras de los más ilustres compatriotas de Wagner.

GOULAIS: *Geog.* Río del distrito de Algoma, prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá. Desagua en la bahía de Goulais, inflexión del lago Superior, sit. cerca, al N., de la entrada del río de Santa María. Es navegable por embarcaciones de poco calado en unos 20 kms. de su curso.

GOULBURN: *Geog.* Gran río de Australia, en la colonia de Victoria. Nace en el Dividing Range, y después de describir una extensa curva hacia el E. sigue, sin muchas sinuosidades, en dirección al N. O., hasta su desembocadura en el Murray por la orilla izquierda, a alguna distancia de Echuca. Este río es de los pocos que hay en Victoria verdaderamente permanentes; obstruido por rápidos en la primera parte de su curso, es navegable desde Seymour. Tiene 320 kms. de curso; su cuenca, en general fértil y bien cultivada, puede extenderse en unos 17.000 kms.² de superficie. El Río de la Nueva Gales del Sur, Australia, es el principal afluente del Hunter. Nace en las ramificaciones meridionales del Liverpool Range, y separa los condados de Phillip y de Hunter, que quedan a su derecha, de los de Bligh y de Brisbane, que están a su izquierda. Condado de la Nueva Gales del Sur, Australia; confluye con la colonia de Victoria y le limita por el O. el condado de Hume, al N. el de Mitchell, y al E. los condados de Winyand y de Selwyn. El Murray forma el límite meridional. El terreno es montañoso y rico en minas de estaño; en los otros se produce vino muy estimado en Australia, y se cultiva el tabaco en los valles. La cap. es Albury, pequeña c. situada en la orilla derecha del Murray; des. f. e. la ponen en comunicación con Melbourne y Sidney. C. capital del condado de Argyll, Nueva Gales del Sur, Australia; 7.000 habitantes. Sit. al S. O. del Sidney, cerca de las fuentes del Wollondilly, brazo principal del Hawkesbury, en un fértil valle; estación del ferrocarril de Sidney a Melbourne. Es una de las c. más hermosas de la colonia. Las minas de oro, a las que debe su fundación, no rinden hoy gran producto.

- GOULBURN (ENRIQUE): *Bion.* Estadista inglés. N. en 1784. M. a 12 de enero de 1858. Hijo de una rica familia inglesa que tenía posesiones en las Indias orientales, pertenecía al partido conservador, pero era partidario de la libertad de comercio. Tomó asiento en la Cámara de los Comunes representando el distrito de Saint German, West-Lore y otros, hasta el año 1831, y desde esta época a la Universidad de Cambridge, se ocupó con preferencia en los asuntos coloniales, y propuso el 22 de marzo de 1814 la adopción de un bill referente a los empleos que allí poseían los ingleses no residentes. Al siguiente año estuvo encargado, de acuerdo con el vizconde Godeich y Adams, de arreglar las relaciones comerciales de la Gran Bretaña con los Estados Unidos. Secretario de Estado para Irlanda en la administración de lord Liverpool y miembro del *Equivoque* desde 1828 a 1830, en el Ministerio presidido por lord Wellington, propuso la lista civil del nuevo rey, pero este bill provocó un fracaso que produjo la salida del

Gabinete tory. Discutiendo la admisión de los disidentes en las Universidades, declaró que, si llegaban a entrar en Oxford, su hijo saldría al momento de la Universidad de aquella ciudad. Este acto de intencionalidad le valió su elección por la Universidad de Cambridge, Secretario de Estado en el departamento del Interior desde diciembre de 1834 a abril del siguiente año, estuvo comprendido en la lista de los Ministros que Roberto Peel presentó a la reina en mayo de 1839. Este Gabinete no llegó a organizarse, y el 27 de mayo fué propuesto Goumburh por su partido para *speaker* de la Cámara de los Comunes. Reunido 299 votos; su contrincante, Shaw-Lefevre, obtuvo 317 y fué el elegido. Desde septiembre de 1841 a julio de 1846 fué nuevamente Goumburh *canciller del Equivier* en la administración dirigida por Roberto Peel, con el cual se retiró de la vida política. En 1850 obtuvo el cargo de comisario de los bienes de la Iglesia protestante.

GOULD (JEAN): *Biog.* Naturalista inglés. N. a 14 de septiembre de 1804. M. en Londres a 7 de febrero de 1881. Hasta los veinte años de edad estuvo empleado en el Jardín Real de Windsor, pasando después a Londres, donde completó sus estudios botánicos y zoológicos. En 1830 adquirió una hermosa colección de aves procedentes de las regiones montañosas de la India, y comenzó la descripción de ellas en una obra que publicó con el título de *Un centenar de aves de las montañas del Himalaya*, obra que tuvo tal éxito que le obligó a preparar, bajo un plan más vasto, un trabajo del mismo género sobre *Las aves de Europa*. Después de haber publicado las monografías de los *ramphastidos* y de los *trogonidos*, se embarcó en 1838 para Australia y dedicó varios años a recorrer y observar aquel país, en donde la naturaleza es tan diferente de la de los otros. El resultado de esta larga exploración fué una obra magnífica, de la cual se publicó únicamente la primera parte, con el título de *Las aves de Australia* (Londres, 1845-1850). En ella se describen más de seiscientos especies, y, entre otras, la familia tan variada de los *trogonidos* ó pájaros moscas. Posteriormente publicó una obra titulada *Mamíferos de la Australia*.

— **GOULD (BENJAMIN):** *Biog.* Astrónomo americano. N. en Boston en 1824. Después de haber comenzado sus estudios en su ciudad natal, vino a Europa a completarlos en la Universidad de Gotinga, en donde se graduó en 1845, entrando como ayudante de astrónomo en el Observatorio de Altona, regresando después a América, en donde fué empleado en trabajos de Geodesia. En estos trabajos demostró grandísimas aptitudes, especialmente para la medición de las longitudes de que estaba encargada, y que operó por medio de métodos nuevos muy precisos. Fué nombrado en 1856 director del Observatorio de Albany, pero presentó su dimisión en 1859, siendo en 1868 encargado de la organización y del Observatorio de Córdoba en la República Argentina. Fué director de este Observatorio ó hizo muchas relaciones muy estimadas. Fungió en Cambridge (Massachusetts), y dirigió durante mucho tiempo *El Observatorio Astronómico*. Publicó varias Memorias importantes, tituladas *Informe sobre observaciones astronómicas del planeta Neptuno* (1846); *Discusión sobre las observaciones hechas por la expedición astronómica de los Estados Unidos en Chile*, etcétera.

GOULEME: *Biog.* Embarcador en la costa S. E. de Tabago, Antillas francesas, de Bufovento es muy poquena y solo ofrece abrigo a buques de cabotaje. En su interior desembora un arroyo.

GOUOD, FRANCISCO CALLOS: *Biog.* Compositor francés. N. en París a 17 de enero de 1815. Fungió contrapunto en el Conservatorio bajo la dirección de Halévy, y composición bajo la de Fromel Desobry. En 1839 obtuvo el primer gran premio en el concurso del Instituto. Cuando llegó a Roma, como jefe especialmente del cultivo de la música eclesiástica. *Una misa solenne*, que se ejecutó en la plaza de San Luis de los Franceses, le valió el título de maestro de capilla honorario de San Pedro, y fue condecorado por primer vez a un premio de honor por el emperador francés. En 1843 se trasladó a Viena, donde compuso un *Requiem* y una *Misa* y varios otros con el título de Palestrina. A su regreso en París, fué nombrado director de la orquesta de la Iglesia de las Misiones extran-

geras, y por entonces accedió el proyecto de abrazar el estado eclesiástico. Hasta el año 1851 vivió Gououd en un completo aislamiento, tan completo que llegó a olvidarse su apellido, cuando un artículo publicado en un diario inglés dió cuenta de la ejecución en San Martín-Hall de cuatro composiciones suyas. Este artículo causó gran sensación. El 16 de abril de 1851 se representó su ópera titulada *Saffo*, cuyo libretto había sido escrito por Emilio Auger, obra que obtuvo un mediano éxito, por más que contiene bellezas de primer orden. A *Saffo* sucedieron los coros de *Ulises*, de *Onsard*, hermosísimas composiciones de gran inspiración que establecieron solidamente la reputación artística de Gououd. El coro de las *Servantes infelices* y el *Canto de Euryclea* merecieron grandes elogios. En 1854 se representó en la Ópera la en cinco actos titulada *La Moja saugracita*; con ella no consiguió el compositor sino una semivictoria, y, sin embargo, en el primer acto la deliciosa cantilena *¡Gran Dieu, c'est sans Agnes qui passe!*; la sinfonia fantástica del segundo acto, página que coloca al compositor francés entre los verdaderos poetas musicales; la romanza del tercer acto *Un air plus pur...*; el dúo y el final, son páginas verdaderamente inspiradas que no se hubiera desafiado de firmar ningún gran compositor. *El Alcornoque* ó *Jalos* fué representado en 1858 en el Teatro Lírico. En esta obra el músico se manifestó más al alcance del público en general, y la popularidad, esa corona de los elegidos, comenzaba ya a ornar la frente de Gououd. El 19 de marzo de 1859 se representó en el Teatro Lírico la ópera *Fausto*, y Francia, puede decirse que el mundo entero, contó desde entonces con un gran compositor más. *Filenoén y Boreas*, obra que algunos críticos competentes consideran superior al *Fausto*, se representó en el mismo Teatro Lírico en 1860 y no se sostuvo por mucho tiempo en la escena. En por qué de esto es muy difícil de precisar, porque en la obra hallanse melodías inspiradísimas y tiernas, y toda ella rebosa gracia y frescura. Incansable para el trabajo, presentó Gououd (1862) en el Teatro de la Ópera *La reina de Saba*, que fué acogida con indiferencia por el público. A *La reina de Saba* sucedió en el Teatro Lírico, y obtuvo un éxito parecido, *Mireille*, inspirada en el poema de Federico Mistral, y que contiene tesoros de melodía y de instrumentación. Aparte de la ópera *Fausto*, que la autoridad del genio ha impuesto a la multitud, la obra general de Gououd no es saboreada y apreciada sino por los artistas y las gentes de gusto refinado. Sin embargo, su *Accademia* sobre el prebulo de Babel, y la obra maestra la *Servanta de María Tudor*, han hecho el nombre de Gououd popular entre todas las clases de la sociedad. La música instrumental de este maestro, compuesta principalmente de sinfonías ejecutadas en los conciertos del Conservatorio, es muy estimada por los inteligentes. En 1852 se encargó Gououd de la dirección del Orfeón, y presentó la dimisión en 1860 con el fin de consagrarse con absoluta libertad a sus trabajos. En 1866 fué promovido a oficial de la Legación de Honor y nombrado individuo del Instituto en sustitución de Clapisson. Por aquella época dieron los diarios la noticia de que Gououd pensaba retirarse del teatro yéndose a Roma, pero el ilustre compositor no tardó en desmentir esta noticia, dando al Teatro Lírico, en abril de 1867, una de sus más hermosas obras, *Roméo y Julieta*, ópera en cinco actos que el tuvo gran número de representaciones. A esta ópera han seguido *Las dos vírgenes* (1872); *Juana Dore* (1873); *Cinq-Mars* (1877); *Polignote* (1879); y *El tributo de Zambora*. Aparte de estas obras, Gououd ha escrito magníficos oratorios, como *Rebelión y Galia*, y otras muchas composiciones de música religiosa, algunas de ellas con letra inglesa ó italiana. De 1870 a 1872 residió en Inglaterra, y fué presidente de la Sociedad Coral de Albert-Hall; su prolongada residencia en aquel país dió origen al malvoso rumor de que se proponía tomar carta de naturaleza en aquel país, pero el regreso a su patria, donde actualmente vive, desvaneció tan infundada suposición.

GOUPEL (FEDERICO ALEJANDRO): *Biog.* Artista francés. N. en 1817. Estudió Dibujo y fué gran amigo de Horacio Vernet, a quien siguió en su viaje a Oriente durante los años 1839 a 1840. De regreso en París, volvió a dedicarse a sus estudios artísticos, consagrándose a la enseñanza

del Dibujo, y estuvo agregado como dibujante a la fabrica de Sèvres. Debíasele obras muy estimadas, de las cuales merecen especial mención las tituladas: *Viaje de Horacio Vernet al Oriente* (1648); *Manual completo y simplificado de la pintura al óleo, seguido de un tratado de la restauración de cuadros* (1858), obras de las cuales se han hecho varias ediciones: *El pastel simplificado y perfeccionado* (1858); *Tratado de la acuarela y del lavado en seis lecciones* (1858); *Geometría popular artística de Dibujo* (1859); *Manual general en lojo relieve de escultura, etcétera. La perspectiva experimental; La acuarela y el lavado aplicados al estudio de la figura en general y del retrato del natural* (1861); *Manual general de ornamentación decorativa, etc.*, etc.

— **GOUPIL (ADOLFO JULIO):** *Biog.* Pintor francés. N. en París a 7 de mayo de 1839. M. en Neuilly en abril de 1883. Recibió lecciones de Schaeffer y se dedicó al género retrato. Desde 1857, época en que llevó su primera obra a los Salones, hasta 1863, expuso varios retratos, especialmente los de *M. A. de Magras, Luis Abel y Alfredo Le Beau*. Desde el año 1864 expuso cuadros de género, en el que demostró gran elegancia y distinción. Obtuvo medallas en 1873 y 1874 y una de primera clase al siguiente año. Deben citarse de él los siguientes cuadros: *La prueba del vestido* (1864); *Visita a una joven madre* (1865); *La limosna* (1866); *La noticia; Para los pobres* (1867); *El sorteo de la hermana* (1869); *Una noticia en provincias* (1872); *Un ciudadano del año I* (1873); *En 1875*, cuadro que representaba a una mujer muy distinguida; *La visita de Jeanne*, cuadro de gran finura, y un excelente retrato de Pedro Verón.

GOUPILLEAU DE FONTENAY (JEAN FRANCISCO): *Biog.* Político francés. N. en Fontenay hacia 1775. M. en Bruselas en 1823. Abrazó en principio la carrera militar, que abandonó para dedicarse al foro, y era abogado cuando estalló la Revolución. Propagó con gran entusiasmo los nuevos principios y fué elegido síndico de su distrito en 1791 y diputado a la Asamblea Legislativa. Se dió a conocer por sus opiniones contrarias al clero, a la nobleza y a los emigrados. En la sesión del 5 de octubre de 1791 se pronunció en favor de la supresión de los títulos de *sire* y de *mayestad* concedidos al rey. En la sesión del 10 de agosto de 1792 solicitó que el rey se retirara del salón, porque su presencia dificultaba la deliberación. En aquel mismo día fué nombrado individuo de la comisión encargada de examinar los papeles hallados en las Tullerías. Elegido por su departamento individuo de la Convención Nacional, hallábase descomulgado cuando comisión en el ejército del Var con Collot d'Herbois cuando el proceso de Luis XVI. Creyó que debía enviar su voto por escrito, y cuando volvió a comparecer su puesto en la Cámara le renovó en la tribuna; votó por la muerte sin apelación. Durante mucho tiempo estuvo desempeñando varias comisiones en la Vendée ó en las fronteras, y su nombre no está manchado por ningún acto de crueldad. Acusó a Westermann de pillaje y destruyó a Rossignol. Después del 9 de termidor fué individuo del Comité de Seguridad general é hizo decretar la prisión de Rossignol; pero, al mismo tiempo, devolvió la libertad a un gran número de detenidos. Solicitó, sin embargo, el sostenimiento de las medidas revolucionarias y defendió a los antiguos individuos de los Comités de Seguridad general y de Salvación Pública, acusados por Lecointre, pero obvió así por el temor de ver al gobierno republicano sucumbir ante la reacción, cuyos progresos cada día en día más amenazadores. El 3 de ventiduro del año IV (5 octubre de 1795), cuando la revolución de las secciones ó, por lo menos, de parte de ellas, tuvo en unión de Barras, el mando de la fuerza armada. Fué después individuo del Consejo de los Ancianos, del cual dejó de formar parte el 20 de mayo de 1797. Durante el Imperio fué administrador del Monte de Piedad. Acusado como regicida por la ley llamada de amnistía del 12 de enero de 1816, tuvo que refugiarse en Bélgica, donde murió.

— **GOUFFEYAC DE MONTAIGU (FILIPPE CARLOS AMADEO):** *Biog.* Político francés. N. en Montajig hacia el año de 1769. M. en la misma ciudad en 1823. Era notario cuando la Revolución. El ardor de sus opiniones hizo que fuera elegido por sus conciudadanos en 1789 diputado a los Estados generales. Figuró en la extrema izquier-

da. Anunció desde el año 1791 la excitación que reinaba en La Vendée y denunció el espíritu de resistencia que en aquella comarca caracterizaba al clero y a la nobleza. Elegido diputado a la Convención en septiembre de 1792, se quejó de la precipitación con que el Consejo ejecutivo había publicado el decreto que expulsaba a la familia de los Borbones. El 17 de octubre fué nombrado individuo del Comité de Seguridad general, del cual dejó de pertenecer el 22 de enero de 1793. En el proceso de Luis XVI, votó por la muerte sin apelación. Encargado de una misión en la Vendée, se quejó de la inepticia de Rosignol. Mas á propuesta de Delacroix y de Tallien fué él el depuesto, el 28 de agosto de 1793. En los siguientes años desempeñó varias comisiones en el Mediodía, pero no cometió acto ninguno sanginario. Después de la caída de B. Robespierre se asoció á los termidorianos. En noviembre de 1794 entró á formar parte del Comité de Seguridad general, al que perteneció hasta marzo de 1795. Volvió con otra misión á Vaucluse y protestó contra los asesinatos que en el Ródano causaron tantas víctimas. Después del 13 de vendimiario solicitó en vano la nulidad de las elecciones de París, y no fué más feliz en esta proposición que cuando propuso la impresión de la lista de emigrados cogidos en Quiberón. Individuo del Consejo de los Quinientos, dejó de pertenecer á él el 20 de mayo de 1791. Fue reelegido en marzo de 1798, y cuando el 18 de brumario el año 8.º (9 de noviembre de 1798), al ver á Arena que se arrojaba sobre Bonaparte le gritó: «¡Híete, Arena, hiero al tirano!» La ley de 19 de brumario le excluyó del cuerpo Legislativo. Republicano desde su juventud, aunque de poco alcance político, se retiró de la vida pública y quiso admitir en su hogar algo durante el Imperio. Cuando la Restauración se vió incluído en la lista de los regicidas, pero obtuvo permiso para regresar á Francia y terminó sus días en su ciudad natal. Jeán, según dice Le Bas, Memorias inéditas, que contienen muchos documentos nuevos y curiosos.

GOUPYL (JACOBO): *Biog.* Helenista y médico francés. N. en la diócesis de Luçon (Poitou) hacia el año 1525. M. en 1564. Pertenecía á una familia distinguida. Hizo sus estudios en Poitiers, cultivó las Bellas Letras y se dedicó especialmente al estudio de la lengua griega. Fué después á París, donde se doctoró en 1548, y en poco tiempo adquirió gran reputación, que hizo que Enrique II le concediese en 1555 la cátedra de Medicina del Colegio Real, que había quedado vacante por la muerte de Jacobo Sylvius. Había Goupyl reunido un número considerable de manuscritos y de libros curiosos, pero en 1563, en una conmoción popular, el pueblo invadió su domicilio y dispersó aquellos tesoros, reunidos con tanto cuidado y con tanto trabajo. Esta pérdida causó tal pesar á Goupyl, que le produjo la muerte poco tiempo después.

GOURAMIS-CHWILI (DAVID): *Biog.* Poeta georgiano. N. hacia el año 1715. M. á principios del siglo presente. Habitaba en Lomis-Gana, aldea situada en la orilla derecha del Ksan, cuando cayó en poder de unos ladrones. Contaba entonces diecisiete años y se vió reducido á la más dura esclavitud, y solo con gran trabajo pudo evadirse y refugiarse en el territorio ruso. El Rey de Georgia, Wakhtan, vivía entonces en Moscú. David se trasladó á la corte de este príncipe, después de la muerte del cual, ocurrida en 1737, se alistó en el ejército ruso. Tomó parte en la guerra de los Siete Años. Fué hecho prisionero por los prusianos en 1757 y encerrado en Madderburgo. Algún tiempo después recobró la libertad. La última mitad de la vida de Gouramis es poco conocida: se sabe únicamente que escribió hasta una edad muy avanzada. La colección de sus poesías, titulada *Gouramiani ó Douchiliani*, contiene de siete á ocho mil versos y es una miscelánea de composiciones. La autobiografía del poeta y relatos de historia contemporánea se hallan en la obra, mezclados con himnos, plegarias, canciones y acrósticos, y también con tratados filosóficos y teológicos. Esta colección no llegó á imprimirse.

GOURAS (JUAN): *Biog.* General griego. M. en 1827. Jefe de los palicars del monte Otrissó Gouras en Tesalia, se distinguió en la guerra de la independencia de Grecia por la defensa de la Acrópolis de Atenas. De acuerdo con Odiseo, y des-

pués con Karaiskakis, tuvo en jaque al bajá de Euboea y al de Jamina, ocupando los distritos de las Termópilas y el istmo de Corinto cuando estos puntos importantes estaban amenazados. Después de haber hecho levantar el sitio de la Acropolis en 1823, persiguió á los turcos hasta cerca de Tebas y consiguió señalada victoria en Maratón. Dotado este general de ventajas exteriores, imponía el respeto y gran influencia sobre los soldados rumeliotas. Precedente de sus filas, se manifestó adversario de los antiguos primados de la Morea, á quienes se acusaba de querer sustituir á los bajos, cuyas tradiciones habían conservado. Las disensiones que por las divergencias de opiniones y de intereses existían desde hacía mucho tiempo entre los griegos estallaron al fin, á fines del año 1824, y los individuos del gobierno que querían reprimir la oligarquía de los primados llamaron á Gouras en su ayuda. Este, después de un sangriento combate cerca de Tripolitza, hizo que entregaran las armas los jefes de la facción contraria, sin exceptuar al general Kolokotronis. Apenas hubo terminado este asunto tuvo que regresar á Atica, amenazada por Odiseo, su antiguo compañero de armas, que se había pasado á los turcos. Los otomanos fueron rechazados y el general griego rebelde se constituyó prisionero en abril de 1845. Durante este tiempo Missolonghi hallábase cada vez más amenazado por Ibrahim. Gomas, individuo de la comisión encargada por el gobierno de procurar medios para socorrer aquella ciudad, propuso una suscripción patriótica, para la cual ofreció cien mil piastras. Después de la caída de Missolonghi tuvo que defender nuevamente á Atenas contra Reschid bajá. Una acción brillante, en la cual tomó parte, no pudo impedir la destrucción de la Acropolis. En una energía proclama, fechada en 10 de julio de 1826, excitaba Gomas á los atenienses á que siguieran el noble ejemplo de la guarnición de Missolonghi. Once meses después capituló la guarnición de la Acropolis obedeciendo las órdenes del general Church, comandante superior de las fuerzas de Grecia. Pero en aquella época ya Gouras había muerto. Su viuda pereció también durante el sitio de Atenas.

GOURDAN (CARLOS CLAUDIO CRISTÓBAL): *Biog.* Político francés. N. en 1744. M. en 1804. Era teniente criminal del bailío de Gray antes de la Revolución, y se declaró con gran energía en favor del partido popular. Diputado á la Asamblea Constituyente, y después representante en la Convención Nacional, figuró en el partido de la Montaña y votó la muerte de Luis XVI sin apelación. Después del 9 de termidor combato con energía las tendencias reaccionarias, y llamó la atención de sus colegas sobre los antiguos realistas. El 7 de octubre de 1795 fué elegido individuo del Comité de Salvación pública. Después figuró en el Consejo de los Quinientos, al cual dejó de pertenecer el 26 de mayo de 1797, y fué nombrado individuo del Tribunal de casación. Reelegido al año siguiente individuo del Consejo de los Ancianos, fué presidente del mismo el 20 de mayo de 1799. Se distinguió como verdadero republicano en la lucha entablada entre los Consejos y el Directorio. Se declaró partidario de las Asambleas populares, la libertad de la prensa, etc. A consecuencia de la oposición que hizo en 18 de brumario no fué elegido de nuevo para el Cuerpo Legislativo en diciembre de 1799 y se retiró á la vida privada. Escribió un *Elogio fúnebre de los ministros franceses Robespier y Bonnier, asesinados en Rotterdam*, elogio que pronunció en el Consejo de los Ancianos en la sesión de 26 de pradial del año VII, y que fué impreso por decreto del Consejo.

GOURDEL: *Biog.* Pintor francés. Vivía en el siglo XVI. Se desconocen detalles de su vida. Fué pintor de Enrique III, y como tal figuró en un establo de los cuadros reales del año de 1585. Dibujó del natural casi todos los pájaros de la curiosa obra de Pedro Belon, titulada *La historia de la naturaleza de los pájaros* (París, 1555), y probablemente trabajó en los *Retratos de pájaros, animales...* de *Arbusto y de Egipto* (1557) del mismo autor, quien le calificó en un prefacio de pintor y dibujante ingenioso. Sus dibujos son sencillos y naturales, según puede juzgarse, dando el mal estado de los grabados.

GOURDON: *Geog.* C. cap. de diest., dep. del Lot, Francia; 5 000 habihs. Sit. al N. N. O. de

Cahors, en la base de una alta colina, en cuya cumbre había un fuerte que hoy no existe, cerca del Iben, subfluente del Dordoña por el Occ. Un puerc cubierto que roba á la c. alta y que sigue por la línea de las antiguas murallas, la separa de la parte baja, que es menos pintoresca, pero está mejor construida. Preparación de exquisitos pasteles de trufas. Casas y restos de murallas del siglo XIV. Dos iglesias góticas: la principal es San Pedro, con una hermosa nave del siglo XIV, flanqueada por dos torres. Un señor de Gourdon fué quien mató á Ricardo Corazón de León, en el sitio de Chalus. El distrito tiene nueve cantones: Gourdon, Gramat, la Castide-Murat, Martel, Jayrac, Saint-Germain-Belles Filles, Salyrie, Souillac, Vayrac; 78 municip.; 144 269 hectáreas; 86 000 habihs. El cantón tiene 10 municipios y 13 600 habihs.

— **GOURDON (ANTONIO LUIS, conde de):** *Biog.* Almirante francés. N. en París en 1765. M. en 1833. Hizo sus primeras campañas á bordo de la fragata *Anable* y tomó parte en la conquista de Demerary. No consiguió como la mayor parte de sus colegas, y, sin embargo, fué destituido en 1793. Reputado en su cargo des-més del 9 de termidor, fué nombrado capitán de navío en 1801, y mandó, en la campaña de Santo Domingo, la fuerza naval que tomó á Puerto de Paz. En la noche terrible del 11 de abril de 1809 llevaba Gourdon la enseña de contraalmirante en el barco *Le Fondroyant*, cuando el almirante inglés Gambier intentó incendiar la escuadra francesa anclada entonces en la rada de la isla de Aix. Al naer la arca, *Le Fondroyant* y *Le Casard* eran los dos únicos barcos que de once navios y cuatro fragatas quedaban entonces en su sitio con sus banderas desplegadas y luchando aún contra los ingleses. Al verse solos los dos navios franceses, quisieron anaparrarse de las baterías de tierra; pero, por ignorancia de los fonolos ó por una mala maniobra, *Le Fondroyant* fué á varar en la costa de Fourás, donde estaban ya encallados *El Remus* y *El Océano*. Después de esfuerzos inauditos pudieron ponerse á flote y remontarse hasta Vergerón. En 1811 estuvo Gourdon encargado de la defensa de la entrada del Escalda. Frente á un enemigo formidable demostró en varias ocasiones, en aquella comisión, tanto valor como sangre fría. En 1814 se albiró al restablecimiento de los Borbones. Recibió el título de conde y el mando del departamento de Rochefort. Después de los Cien Días pasó á Brest, y fué individuo del Comité del Almirantazgo y director general del Depósito de las costas y planos de la Marina.

GOURGAUD (GASPAR, barón): *Biog.* General de artillería y escritor francés. N. en Versalles á 12 de septiembre de 1783. M. en París á 25 de julio de 1852. Su padre era músico de la capilla de Luis XVI. El infame cómico Dugazon era tío suyo. Desde su infancia se manifestó en Gaspar la afición al estudio de las Ciencias matemáticas, y á los dieciséis años ingresó en la Escuela Politécnica, saliendo de ella dos años después. Paso algunos meses en la Escuela de Artillería establecida entonces en Chalons. Nombrado teniente el 23 de septiembre de 1802, fué con su regimiento á Hannover, y dos años después ascendió á teniente primero. Fué nombrado ayudante de campo del general Fouquier, á quien acompañó al campo de Boulogne. Durante la campaña de Alemania en 1803 se halló en la toma de Ulm, en la de Viena, en el paso del Danubio, y fué gravemente herido en Austerlitz. En la campaña de 1807 obtuvo la cruz de Honor en Poltusk, y el grado de capitán después de la batalla de Ostrova. En la guerra de España se distinguió en el sitio de Zaragoza. Regresó después al ejército de Alemania, tomando parte en las batallas de Alvensberg, E. kunnl, Katsiba, Essing y Wagram. Cuando se hizo la paz regresó á Francia, siendo destinado en 1810 á la fábrica de armas de Versalles, cargo en el cual prestó servicios eminentes. En 1811 recibió el orden de partir para Dantzig con el objeto de reconocer el estado exacto de aquella plaza. El modo como se condujo en esta comisión le valió ser nombrado oficial de órdenes del emperador. Le acompañó al Congreso de Dresde y después á la campaña de Rusia. Herido en Smolensk, romo también parte en la batalla de Palestina y de Moskova, y fué el primero que entró en el krenkin de Moscú, donde descubrió una gran cantidad de pólvora que iba á arder, y mereció á

sus disposiciones pudo evitarse una explosión que hubiera costado la vida al emperador, á su Estado Mayor y á la guardia. Por este servicio recibió el título de barón. Jefe de escuadrón cuando la retirada, atravesó dos veces el río Berecina su marcha. Napoleón le encargó que al volver de Vilna le diera cuenta en París de la situación del ejército. El emperador creyó entonces para él la plaza de primer oficial de órdenes. Herido en la campaña de Sajonia, se distinguió de nuevo en la batalla de Leipzig y en el combate de Hanau, y una vez más salvó la vida al emperador en la campaña de Francia. Después de la acción de Brienne, regresaba Napoleón á las diez de la noche á su cuartel general de Meefieres, cuando una partida de cosacos cayó inopinadamente en medio de su columna. Ya uno de ellos tenía la lanza levantada sobre la cabeza de Napoleón; pero acudió Gourgand y mató al cosaco de un pistoletazo. En la batalla de Montmirail fué éste último nuevamente herido, y, sin embargo, tomó parte en las de Champaubert, Nangis y Montreau. Ascendido á coronel, tomó la vispera de la batalla de Laón, al frente de dos batallones de la guardia y de tres escuadrones, el desfiladero de Tontevelles, que el mariscal Ney no había podido tomar, y consiguió vencer á los rusos. Gourgand no abandonó al emperador sino en Fontainebleau el 20 de abril. Como todos los oficiales de órdenes, fué admitido en los guardias de corps de Luis XVIII, y después recibió el cargo de jefe de Estado Mayor de la artillería y la primera división militar. Durante el reinado de los Cien Días se puso de nuevo á las órdenes de Napoleón. Le siguió á Fleurus, fué nombrado general ayudante de campo, combatió en Waterloo y regresó á París con el emperador, á quien acompañó á Rochefort, recibiendo el encargo de llevar á Inglaterra la carta que Napoleón escribió al príncipe regente. No pudo Gourgand desembarcar, y volvió entonces á unirse á Napoleón, quien le eligió como una de las tres personas que le permitieron llevara con él á Santa Elena. En aquel lejano destierro estuvo empleado por Napoleón en reunir los materiales de una historia del gran ejército. Surgieron algunas diferencias entre Gourgand y Montholon, por lo cual Gourgand salió de Longwood. Napoleón dijo de él: «Gourgand es obra maestra en la vida.» Se trasladó á Inglaterra, desde donde continuó sosteniendo correspondencia con Napoleón. En la época del Congreso de Apisgrin escribió á los emperadores de Rusia y de Austria, tratando de interesarlos en favor del ex emperador. Creese que mereció á su intervención enviaron á Santa Elena un médico y tres criados. Gourgand escribió una carta también á María Luisa, en la cual suplicaba á esta princesa que hiciera algo en favor de su esposo. María Luisa, que ya había contraído otros lazos, permaneció sorda á los ruegos de Gourgand. En 1818, cansado de oír injurias en Londres al ejército francés que había combatido en Waterloo, publicó una relación de aquella batalla y batalla en Santa Elena. El duque de Wellington se quejó, y con el pretexto de apodarse de los papeles que decía hallarse en poder de Gourgand, le hizo prender, y después de haberle hecho sufrir malos tratos, le envió al Continente. Por todas partes donde iba se vio perseguido, pues se creía ver en él un agente secreto de Napoleón. Vivió varios años errante y pasó raptor, en vano solicitó en diversas ocasiones regresar á Francia; su madre, que contaba en aquella época setenta y cinco años, dirigió con este motivo una solicitud á la Cámara de los Diputados, mas nada consiguió y murió sin tener el placer de volver á ver á su hijo. Al fin Pasquier le dio un pasaporte; Gourgand volvió a su patria el 20 de marzo de 1821. Cuando se tuvo noticia de la muerte de Napoleón, Gourgand firmó, con el conde Fabian, el conde de Buzon, Francisco Colín de Nantes y Enrique Hartin, una petición, en la cual solicitaban la restitución de los Diputados que reclamase los restos mortales de Napoleón. Expulsado del país por su permanencia en Santa Elena, Gourgand entró en la vida civil, y en 1823 publicó una obra que contenía las *Memoirs de Napoleón*, con los tomos, de los cuales dos van titulados *sur Gourgand*. En 1825 respondió á la *Historia del reinado de Felipe de Segur*. Su respuesta, que se le concedió merced, pasó á por parte de Segur una explicación, á conse-

guencia de la cual se verificó un duelo entre los dos generales, siendo herido Segur. La revolución de julio cambió la posición del general Gourgand. Volvió al ejército activo, fué nombrado en 1830 comandante de artillería de París y de Vicennes, confirmado en el grado de Mariscal de Campo en 1835, nombrado ayudante de campo del rey al siguiente año y promovido en 1836 al grado de Teniente General. En 1840 formó parte de la comisión encargada de ir á Santa Elena á recoger los restos mortales de Napoleón, que Inglaterra consintió en devolver á Francia. Al siguiente año ingresó en la Cámara de los Pares, donde defendió la política ministerial. Algún tiempo después estuvo encargado del armamento y de las fortificaciones de París. En 1848 un decreto del gobierno provisional le horró del escalafón de oficiales generales en disponibilidad, obligándole á tomar el retiro. Después de los acontecimientos de junio, la primera legión de la Guardia Nacional de París le eligió su coronel, y en 12 de mayo de 1849 fué nombrado representante á la Asamblea Legislativa por el departamento de Deux-Sèvres. El golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 le hizo perder su cargo. Al siguiente año una larga enfermedad le causó la muerte. Escribió las siguientes obras: *La campaña de 1815, ó Relación de las operaciones militares realizadas en Francia y Bélgica durante los Cien Días*, escrita en Santa Elena (Londres, 1818, Paris, 1818); *Memorias para servir á la historia de Francia durante Napoleón*, escritas en Santa Elena por los generales que han compartido su cautiverio, y publicadas según manuscrito corregido por el mismo Napoleón (Paris, 1822, 1823); *Napoleón y el gran ejército en Rusia ó Examen crítico de la obra del conde Felipe de Segur*. En unión de los generales Rampon y Belliard escribió la relación de las campañas en la *Historia científica y militar de la expedición francesa á Egipto*.

GOURGUES (DOMINGO DE): *Biog.* Marino francés. N. en Mont de Marsán en 1590. M. en Tours en 1593. Siguió la carrera de las armas, y durante veinte años se distinguió por actos de extraordinario valor. Su último hecho de armas en Italia fué sostener un sitio con treinta hombres contra un cuerpo de tropas españolas. El fuerte fué tomado por asalto, la guarnición pasada á cuchillo, y únicamente se dejó con vida á Gourgues para enviarle ignominiosamente á remar como galeote en una galera. La nave en que servía fué apresada por los turcos en las costas de Sicilia, conducida á Rodas, y desde allí á Constantinopla. No cambió su suerte; pero habiendo sido enviado á servir nuevamente en el mar, Romegas, comandante de las galeras de Malta, se apoderó del buque en que iba y le devolvió la libertad. Regresó entonces Gourgues á Francia y de nuevo se embarcó. Llegó á las costas de Africa, luego al Brasil, y navegó algún tiempo por el Mar de las Indias. A su regreso entró al servicio de la casa de Lorena, á la que sirvió en varias operaciones secretas contra los protestantes. Fuera porque se cansaba de este oficio, ó porque se dejaba seducir por las nuevas doctrinas, se retiró á sus tierras y vivía allí tranquilamente, cuando fué á despertar su envidia la noticia de los males que en la Florida habían sufrido los franceses por parte de los españoles. Al saber Gourgues los asesinatos de los colonos protestantes de la Florida, resolvió vengar la muerte de sus compatriotas. Vendió todos sus bienes, pidió dinero prestado á sus amigos, y equipó tres barcos tripulados por 80 marinos y 150 hombres de todas armas, entre los cuales se hallaban un buen número de caballos. Mandó al mayor de sus buques; el segundo iba á las órdenes del capitán Caznowe y el tercero á las de Francisco Bonrello. El 22 de agosto de 1680 se hizo a la vela desde Burdeos para la Florida. Llegado á la costa de este país, fue a abordar durante la noche en la embocadura de un río que los primeros colonos habían llamado La Sone, los naturales del país Zaataemni y los españoles Alhanda. Al hacer el día vio que en las orillas se hallaba una infinidad de indios armados; les envió un mensaje que había formado parte de la campaña precedente y que era conocido de varios de ellos. Un joven, llamado Pedro Bay, nacido en el Havre, que milagrosamente había escapado a los asesinatos del fuerte Oculina, se hallaba entre los naturales; establecieron

se, pues, relaciones con gran facilidad. El gran jefe Sathova cambió algunos presentes con Gourgues, y le propuso hacer una alianza, porque, según dijo, desde que los españoles se habían establecido en el fuerte construido por los franceses no habían tenido un día de sosiego. Contando, pues, con el auxilio de los naturales, Gourgues sorprendió á los españoles, se apoderó del pueblo de Carolina y de dos fortines, y ahorcó ochenta y ocho prisioneros que cogió, en los mismos árboles en que los españoles habían ahorcado dos años antes á los colonos franceses. La voladura de un almacén de pólvora le privó de municiones, por lo cual el capitán francés tuvo que regresar á su país. Recibió de sus compatriotas grandes testimonios de admiración y reconocimiento; mas no ocurrió lo mismo en la corte, donde su valor y su triunfo fueron recompensados con la ingratitude y la persecución. El embajador de España pidió su cabeza, y Gourgues se vio obligado á ocultarse en Rouen para evitar la muerte. Vivía en un estado muy próximo á la miseria, cuando la reina Isabel le ofreció el mando de una escuadra que Inglaterra enviaba á Portugal en auxilio del príncipe de Ocarot, pretendiente á la corona. Pero débil ya por la edad, los pesares y las fatigas, Gourgues no pudo aceptar aquella oferta brillante, y murió cuando se dirigía á Londres. La relación de la expedición de la Florida por el capitán Gourgues se conserva manuscrita en la Biblioteca Richelien.

GOURIN: *Geog.* Cantón del dist. de Pontivy, dep. del Morbihan, Francia; 5 municipios y 14 000 hab.

GOURKO (JOSÉ WLADIMIROWITSCH): *Biog.* General ruso. N. el 15 de noviembre de 1828. Empleado en el cuerpo de pajes de San Petersburgo, fué ayudante de campo del tsar en 1850, continuando en 1861. General de brigada en 1873, y general de división tres años después cuando estalló la guerra contra Turquia, estuvo encargado del mando de la vanguardia del ejército del Danubio. Entoncez hizo en la jornada de Andrinópolis aquella marcha que tanto contribuyó á su reputación militar, pero no ejerció ninguna influencia seria en las siguientes operaciones. Fue después á ocupar las alturas del Schikha, ante las cuales estaban parados los rusos. Poco después fué nombrado ayudante general, y al frente de un cuerpo de caballería importante estuvo encargado de impedir la reunión de las tropas rusas de Osmán bajá, frente á Plewna. Venció á los refuerzos turcos que legaban con Chekel bajá á Gorny-Dubniak el 24 de octubre, y tomó Zelitsch, haciendo así completo el cerco de Plewna. Después de la rendición de esta plaza mandó un cuerpo de infantería, pasó los Balcanes en circunstancias muy difíciles, ocupó Sofía el 4 de enero de 1878, se dirigió hacia Filipópolis, dispersó el ejército de Suleimán bajá, y habiéndose encontrado con el grueso del ejército ruso se adelantó con el hasta frente á Constantinopla. Terminada la guerra fué agregado al general al Estado Mayor del emperador, y después del atentado de Solowjew contra el tsar (14 de abril de 1879), provisto de amplios poderes como gobernador general de San Petersburgo, declaró el estado de sitio. Durante el invierno siguiente se cometieron otros nuevos atentados contra el tsar; entoncez el general Gourko fué relevado de sus funciones, retirándose á sus tierras. Alejandro III le llamó al servicio activo, y le encargó en 1883 el gobierno militar de la circunscripción de Varsovia, puesto que aún desempeñaba en noviembre de 1890.

GOURLIER (CARLOS PEDRO): *Biog.* Arquitecto francés. N. en Paris en 1786. M. en la misma ciudad á 16 de febrero de 1857. Estudió Arquitectura bajo la dirección de Alavoine, pasando después á la Escuela de Bellas Artes, y dedicándose al grabado expuso en el Louvre en 1823 y 1827 varios grabados de Arquitectura. En la misma época envió a las salas de la Industria un sistema de tubos de chimeneas, por el cual había obtenido privilegio de invención. En la Escuela de Artes y Oficios explicó un curso durante quince años, tomó parte del Consejo de Edificaciones civiles, y estuvo agregado como inspector a los trabajos de la Bolsa y los de los Puertos. En los últimos años de su vida fué nombrado inspector general, arquitecto diocesano, etc. Fue autor de varias publicaciones útiles e importantes, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Vías públicas y*

habitaciones particulares (París, 1852); *Elección de edificios públicos proyectados o construidos en Francia desde principios del siglo*, etc.

GOURNAY (MARÍA LE JARS DE): *Biog.* Célebre literata francesa. N. en París a fines del año 1566. M. a 13 de julio de 1645. María perdió a su padre siendo aún muy niña, y su madre se retiró entonces con su numerosa familia a Gournay, en Picardía, donde María, impulsada por una irresistible vocación, que no pudo vencer la oposición de su madre, la cual consideraba como tiempo perdido el que no se dedicaba a las ocupaciones caseras, se consagró, con gran pasión, al estudio. Allí aprendió primero letras sacras, y, por decirlo así, furtivamente, sin gramática, valiéndose de algunas traducciones francesas que confrontaba con los originales. Se dedicó especialmente al estudio de las Ciencias que parecen menos aptas para la inteligencia femenina, tales como la Historia, la Moral, la Física, la Geometría y la Gramática. Deseó también que en su juventud se dedicó a buscar la piedra filosofal, hecho que ella no negó, pues confesó su fe en la Alquimia, en la cual gastó sumas bastante considerables. Tenía dieciocho años próximamente cuando la lectura de los *Ensayos* de Montaigne le inspiró una gran admiración. No estaba aún hecha, así que la admiración que por la obra sintió María indica un gusto delicado. Hallándose en París con su madre en 1588 conoció a Montaigne, datando de aquella época la íntima y desinteresada amistad que los unió hasta la muerte de este escritor, ocurrida en 1592. A pesar del estado interior de Francia, que se hallaba entonces en armas, y de los peligros que ofrecía el viaje, especialmente para una mujer, se dirigió a Burdeos, con el objeto de compartir el llanto de la viuda y de la hija de Montaigne, que la habían llamado a su lado, y de recoger los datos necesarios para una nueva edición del libro que admiraba por encima de todos, monumento que quería elevar a su memoria. Permaneció allí quince meses, y con la ayuda de los materiales que se la entregaron pudo dar en 1595 una edición de los *Ensayos*, que dedicó al cardenal Richelieu, e iba precedida de un curioso prefacio que puede colocarse entre los mejores trabajos salidos de su pluma. Después de su larga permanencia en el castillo de Montaigne regresó María a París, desde donde sostuvo siempre activa correspondencia con la viuda y la hija del autor de los *Ensayos*. Su fortuna era modesta: la muerte de su padre había sido fatal a la prosperidad económica de la familia; así que se vio obligada a vender una parte de su patrimonio. El cardenal, que la profesaba gran estimación, hizo que la corte la concediera una pensión. Vivía María en París en la intimidad de las personas más distinguidas por su inteligencia y su nacimiento. Cuando la fundación de la Academia, los principales individuos del docto cuerpo se reunían con frecuencia en su casa, y en las discusiones que tenían por objeto limpiar y fijar el idioma se distinguió por el calor con que tomó la defensa de los vocablos antiguos. Esta pasión por los arcaísmos se prestaba a la burla, y no fueron pocas las que por ella tuvo que sufrir; pero también respondió a sus detractores, de los cuales no se preocupaba mucho. Las respuestas a sus ataques las hizo en su apología en prosa, y la pintura de sus costumbres en verso, y también por medio de ataques personales, que prodigó sobre todo, contra los cortesanos, de los cuales tenía probablemente mayores motivos de queja. Conoció la imprudencia de crearse enemistades, interviniendo en las querrelas religiosas de su tiempo. El Padre Coton había sido atacado en el *Anti Coton*, y María salió a su defensa publicando la *Desputilla del amigo del rey en defensa de los Padres Jesuitas* (Lyon, 1610). Se la contestó con el *Anti Gournay*. Tras una larga vida dedicada al estudio murió piadosamente. Después de su muerte se hallaron en su gabinete de estudio cartas de los cardenales Perron, Richelieu, Bentivoglio, de San Francisco de Sales, del duque de Mantua, del duque de Biron, del presidente Seamin, de Balzac, de Godeau, de Maynard, de Just Lipse, de Ana de Schurnann, *La gloria de la Holanda*, etc. El carácter de María de Gournay tenía algo de vatónil, por más que su alma fuera cenida y generosa. Sus obras, hoy día olvidadas, gozaron en su tiempo de gran reputación.

GOURNAY EN BRAY: *Geog.* Cantón del distrito de Neufchatel-en-Bray, dep. del Sena inferior, Francia; 16 municipios, y 12 000 habitantes. Manantial ferruginoso bicarbonatado. Hermosa cascada formada por el Epte.

GOURVILLE (JUAN HERAULT, señor de): *Biog.* Célebre hacendista y agente político francés. N. en La Rochefoucauld a 12 de julio de 1625. M. en París en 1703. La familia de Gourville era oscura y pobre; su madre habíase quedado viuda siendo muy joven con ocho hijos, y no pudo más que enseñarle a leer y a escribir. A los diecisiete años entró en casa de un procurador de Angulema. El hermano de Gourville, que se hallaba al servicio del duque de La Rochefoucauld, hizo que fuera admitido en aquella casa como ayuda de cámara. Su inteligencia y su actividad llamaron la atención del hijo del duque, príncipe de Marsillac, quien le tomó a su servicio nombrándole después su secretario y mezclándole al poco tiempo en las intrigas de La Fronde, en las que el príncipe desempeñó papel tan importante. Gourville llegó a ser su agente más activo; su audacia igualaba a su inventiva, y cuando el príncipe de Condé fue preso y encerrado en Vincennes, Gourville intentó libertarle y estuvo a punto de conseguirlo, juzgando haberse expuesto demasiado ofreciendo salir de París y dirigirse a La Rochefoucauld. Perseguido activamente y preso en dos ocasiones, delató su libertad a su sangre fría y a sus recursos, que no le abandonaban nunca. Después de la libertad de los príncipes y de su regreso a París fue Gourville presentado al príncipe de Condé y llegó a ser uno de sus agentes y de sus confidentes políticos más acreditados. Cuando el coadjutor, separándose de la corte, se había convertido en enemigo de los príncipes, Gourville se propuso detenerle, y sólo a la casualidad debió el coadjutor librarse. De todos los medios eran buenos para él cuando se trataba de servir la causa de los príncipes. Cuando La Rochefoucauld, cansado de la guerra civil y de su vida de aventurero, quiso reconciliarse con la corte, Gourville fue el encargado de negociar la paz, y desplegó tanta actividad en esta negociación que el cardenal de Mazarino quiso que entrara a su servicio aquel hábil diplomático. Encargó a Gourville que obtuviera del príncipe de Conti, a la sazón dueño de Burdeos, que devolviera aquella ciudad al gobierno, y dio así los primeros pasos por una paz descaída por ambas partes, pero que nadie quería ofrecer. Salío Gourville victorioso en su empresa, y poco después el cardenal le encargó de un negocio de la misma naturaleza cerca del príncipe de Condé. Tuvo menos suerte en esta ocasión. Sin perder, sin embargo, nada de su crédito en la corte; Gourville iba así de un campo a otro y podía servir al poder sin enemistarse con sus primeros amigos políticos. Su posición, sin embargo, era muy difícil para que su infidelidad no infundiera sospechas a unos a otros. Nombrado intendente de viveres en el ejército de Cataluña, regresó a París después de la campaña de 1655; pero Mazarino, temiendo hubiese sido enviado para renovar algunas intrigas por el príncipe de Conti, le hizo encerrar en la Bastilla. Cuando a los seis meses salió de ella, fue Gourville a dar las gracias al cardenal por haberle hecho encarar, sin dudar con el objeto de curarle de su amor a la intriga. Mazarino se echó a reír, y para rebatirle su estimación le ofreció un destino en Hacienda, donde le era fácil enriquecerse. Poco tiempo después, gracias a la protección de Fouquet, obtuvo un destino muy lucrativo. Y tan bien se aprovechó, que pudo comprar en un millón cien mil francos el cargo de secretario del Consejo, pagando al contado más de la mitad. Prestó a Fouquet algunos servicios, y tuvo el raro mérito de serle fiel en su caída, auxiliándole a su familia. Al mismo tiempo que se perseguía a Fouquet, Luis XIV perseguía a otros muchos empleados, y el crédito de que gozaba Gourville no le libró de las persecuciones. El tribunal de justicia establecido para examinar los actos de los que habían administrado la Hacienda condenó a Gourville a ser ahorcado y a la confiscación de todos sus bienes. Pero ya él había buscado en Holanda un asilo contra la tempestad. Desde allí pasó a Inglaterra y fue muy bien acogido por Saint-Evremond, Hamilton, Buckingham y otros señores, a quienes había conocido en la corte de Francia. Después fue a Bruselas, alquiló un hermoso hotel y dió fiestas que llamaron la

atención de la sociedad más escogida. En 1666, durante la celebración del Congreso de Breda, se trasladó allí, y gracias a sus hábiles negociaciones los príncipes de Brunswick y de Hannover se pronunciaron en favor de Francia. Entonces Luis XIV le nombró su Ministro en la corte de Bruselas. De manera que, como él dice en sus Memorias, su proceso se seguía en París, mientras que él se hallaba de Ministro plenipotenciario del rey en Alemania. Prestó tan buenos servicios que pudo obtener que se le llamara a Francia; pero Colbert, de carácter más inflexible, exigió que pagara su indulto, devolviéndolo al Tesoro 800 000 francos, que al fin accedió a rebajar a 600 000. Durante estas negociaciones Gourville había sido nombrado intendente del príncipe de Condé y había ido a Madrid para reclamar sumas debidas al príncipe. En 1681 Luis XIV le envió a Alemania con la misión de disolver la Asamblea de los príncipes en Hunlínek. Al fin, después de esta misión, obtuvo su indulto. Gourville, que vivió y murió soltero, no profesaba una moral muy rígida. Mas en sus Memorias nada dice de sus aventuras amorosas y no habla de Ninón de Lenoles, a quien amó tiernamente y de quien fue amado en su juventud. Las Memorias de Gourville están escritas con una naturalidad admirable.

GOUSSET (TOMÁS MARÍA JOSÉ): *Biog.* Cardenal francés. N. en 1802. M. en Reims en 1866. Descendiente de una familia de condición humilde, estuvo empleado en los trabajos del campo hasta los diecisiete años de edad. Comenzó en 1809 sus estudios, e hizo tan rápidos progresos que tres años después recibió el grado de Bachiller. Llevado por sus aficiones a la carrera eclesiástica, entró en el Seminario de Besançon y se ordenó de presbítero en 1817, siendo después profesor de Teología moral en el mismo Seminario. Había adquirido reputación de hábil casuista, y era desde 1830 vicario general del cardenal de Rohán, arzobispo de Besançon, cuando fue nombrado obispo de Perigueux en 1835. Cinco años después fue elegido arzobispo de Reims, y en 1850 recibió el capelo cardenalicio. Fue individuo del Senado en virtud de la Constitución de 1852 y desempeñó en aquel cuerpo político un papel de los más importantes. Cuando el abate Ganne se hizo el promotor de una reforma pedagógica, que consistía en excluir los autores clásicos de la enseñanza hasta el cuarto año, y en introducir en las clases superiores el estudio de los Padres de la Iglesia y de los escritores eclesiásticos, adoptó el cardenal Gousset esta idea, que fue combatida entonces con gran energía por Dupanloup. Gousset era individuo de la Academia de Besançon, del Comité Histórico de Artes y Monumentos, y formó algún tiempo parte del Consejo superior de Instrucción pública. Escribió cierto número de obras, de las cuales varias han sido reimprimadas muchas veces. De ellas se citarán las siguientes: *Exposición de la doctrina de la Iglesia sobre el préstamo con interés* (1825); *Código civil comentado en sus relaciones con la Teología moral* (1827); *Teología moral* (1843); *Teología dogmática* (1848); *Creencia general y constante de la Iglesia respecto a la Inmaculada Concepción de la benditísima Virgen María* (1855); *Exposición de los principios del Derecho canónico* (1859); *De la soberanía temporal del Papa* (1862), etc. También se debe al cardenal Gousset una edición del *Diccionario teológico* de Bergier, con notas y disertaciones (Besançon, 1844).

GOUSSIER (LUIS JACOB): *Biog.* Sabio francés. N. en París en 1722. M. en 1799. Fue profesor de Matemáticas durante la Revolución, y Roland, cuando era Ministro del Interior, le llevó a su lado. Tomó parte Goussier en la redacción de *La Enciclopedia*, puso en orden y publicó las Memorias de La Fontaine; e inventó varios aparatos, especialmente un nivel de agua y un molino a vapor, portátil, para ascuar tablonos. Sus principales obras son: *La física de las gentes elegantes* (1780); *Sistema general físico y químico de las invenciones naturales y artificiales en el interior de Francia*.

GOUST: *Geog.* Aldehuela del municipio de Lartins, próxima a Eaux-Chaudes, dep. de los Bajos Pirineos, Francia. Segun Moreau, las nueve o diez familias que allí viven forman una especie de República gobernada por un Consejo de Ancianos que decide en primera y única instan-

ela en todos los litigios, y juzga de la conveniencia ó desventaja de los matrimonios proyectados.

GOUTIERE (ANTONIO): *Biog.* Grabador francés. N. en 1808. M. en 1881. Fue á París y se dedicó al grabado, recibiendo lecciones de Thouvenin. Durante mucho tiempo luchó contra las dificultades de la vida. Ejecutó gran número de trabajos sin conseguir llamar la atención, basta que, al fin, cuando ya contaba cuarenta y un años, expuso por primera vez en los Salones de París. En 1841 obtuvo una medalla en la Exposición de Rouen. Retratos y grabados que ejecutó para las obras de Thiers de Lamartine comenzaron a darle a conocer. En 1850 expuso el retrato de Napoleón, de Bessières, de María Luisa, etc., presentando en la Exposición de 1855, un retrato de Abdul-Medjid; *La Resurrección*, según Hallez, que presentó en el Salón de 1855, le valió una mención honorífica. Presentó además *Un capricho*, de Bida (1867); *Los noches*, del mismo; *Alfredo de Musset*, de Lande (1867).

GOUTTES (JUAN LEVIS): *Biog.* Obispo constitucional y economista francés. N. en 1740. M. decapitado á 26 de marzo de 1794. Elegido diputado á los Estados generales por el clero de Beziers, se manifestó en aquella Asamblea como uno de los individuos más liberales de su Orden y adquirió gran autoridad por sus extensos conocimientos en las cuestiones económicas. Tomó gran parte en los decretos sobre la venta de los bienes de la Iglesia, la constitución civil del clero, la creación de los asignados y la supresión de las pensiones no justificadas por servicios reales. Elegido obispo de Autun en sustitución de Talleyrand, se comprometió por sus discursos durante la época del Terror y fue llevado ante el Tribunal revolucionario y condenado á muerte. Escribió una obra: *Teoría del interés del dinero*, libro en el cual justifica el préstamo con interés, apoyándose en la autoridad de los teólogos y de los economistas.

GOUVEA (ANDRÉS DE): *Biog.* Erudito portugués. N. en 1497. M. en 1548. M. en Rey Manuel de Portugal le envió con una pensión á Francia para que hiciera allí sus estudios. Alumno del Colegio de Santa Bárbara, fue después profesor y director del mismo colegio. Salio en 1534 de París para encargarse en Burdeos de la dirección del Colegio de Guyena, y regresó á Portugal llamado por el rey Juan III para fundar en Coimbra un colegio según el sistema de las escuelas francesas. Gouvea fue un sacerdote y un predicador distinguido.

— **GOUVEA (ANTONIO DE):** *Biog.* Jurisconsulto y escritor portugués. N. hacia el año 1505. M. en Turin en 1566. Fue á Francia, donde estudió el doctorato en 1532. Fue profesor en París, y después en Burdeos en el colegio dirigido por Andrés de Gouvea, su hermano, pasando luego á estudiar Derecho á Tolosa, á Arden y á Lyon, sin cesar, sin embargo, de continuar sus estudios literarios. De regreso en París en 1541, explicó Filosofía hasta 1544. En esta época sostuvo con Ramus una discusión importantísima. Ramus quería de atacar la filosofía aristotélica y su dialéctica en sus *Antinotaciones en dialéctica Aristotélica*. Gouvea contestó en una obra titulada *Pro Aristóteles respondit*. Esta polémica produjo tal sensación que el Parlamento y el rey se interaron en ella. Francisco I. *El Padre de las Letras*, en su indignación contra Ramus, estuvo casi dispuesto á enviar al exilio á Gouvea y á sus discípulos; pero al fin, sin embargo, abandonó esta idea, y se limitó á ordenar que Ramus y Gouvea sostuvieran una discusión pública. A consecuencia de esta discusión, en la cual Gouvea dió pruebas de gran elocuencia, los libros de Ramus fueron prohibidos en todo el reino y se le prohibió también que enseñara Filosofía. En aquel mismo año (1544) fue Gouvea de profesor de Derecho en la escuela en Cahors y en Gironda, donde enseñó los mismos conocimientos para aquellos años. Los disturbios religiosos, la toma de Gironda por el bando de Adriano en 1562, decidieron á Gouvea á salir de Gironda. Se retiró á Sables, donde el duque de Montoñe Filiberto le nombró consejero de un Consejo privado. Allí terminó Gouvea sus días. Fue uno de los más grandes puritanos de su tiempo; su inteligencia extraordinaria le permitió adivinar con gran claridad y precisión admirable las más

obscuras cuestiones. Explicando las leyes con ayuda de la Historia y de la Filosofía, hizo gran luz en puntos muy mal interpretados hasta entonces. Leía poco las obras de otros; rara vez escribía, pero meditaba profundamente las lecciones que explicaba á sus numerosos discípulos. A sus talentos de jurisconsulto unia notables cualidades de literato y de filósofo. Sus obras completas, *Opera juridica philobona philosophica*, fueron publicadas en Rotterdam en 1766.

— **GOUVEA (FRANCISCO ANTONIO):** *Biog.* Historiador portugués. N. hacia el año 1575. M. en 1628. Pertenecía á la familia del celebre jurisconsulto Antonio de Gouvea. Entró en el Orden de San Agustín y después fué enviado á Goa para explicar allí Teología. Hallábase en esta ciudad cuando el virrey de las Indias portuguesas le encargó que se dirigiera cerca del rey de Persia, Schah-Abbás, para obtener de este príncipe permiso para fundar en sus Estados establecimientos comerciales. Acedió el príncipe á esta proposición, pero imponiendo la condición de que el rey Felipe III había de enviar tropas para combatir á los turcos. Gouvea vino entonces á Europa con un embajador persa, pero nada pudo obtener y recibió la orden de regresar á Persia para volver á comenzar las negociaciones sobre nuevas bases. Al partir en 1612 fue nombrado por el Papa Paulo V obispo de Cirene y legado á *litteris*. De regreso en Persia dió cuenta del mal éxito de sus misiones á Schah-Abbás, y este príncipe se enfadó de tal modo que mandó que fuera Gouvea encerrado en una prisión, de la cual logró escaparse. Regresaba á su patria cuando cayó en poder de los piratas de Azeil y sufrió duro cautiverio hasta el año 1620. Antes de morir desempeñó una importante misión en Orán. Dejó varias obras, de las cuales las más notables son: *Relación de la que se trata de las guerras y de los grandes victorias que al conca el gran rey de Persia. Xa-Abbás* (Lisboa, 1611), y *Jornada do arcebispo de Goa*, etcétera (Coimbra, 1606), obra que fué traducida al francés por J. B. de Glen con el título de *Historia oriental de los grandes progresos de la Iglesia católica, apostólica y romana* (Amberes, 1609).

— **GOUVEA (ANTONIO DE):** *Biog.* Jesuita y misionero portugués. N. en 1622. M. en 1677. Enviado á China en 1639, se ocupó con celo infatigable en la propagación de la fe. Fué testigo de las sangrientas luchas que la dinastía china de los Ming tuvo que sostener contra los tartaros, y después, cuando la publicación del edicto por el cual el emperador tartaro Khang Hi prohibía la permanencia en la China de los misioneros, fué detenido y encerrado en una prisión. Recobró la libertad en 1667, después de un cautiverio que había durado seis años, y regresó á su patria, donde murió. Gouvea estaba muy versado en la lengua china. Tradujo al chino varios libros cristianos y dejó manuscritas estas obras: *Asia extrema*, donde hace la historia de los trabajos de los misioneros en el Asia oriental, e *Historia de la China*, obra en la cual conligna importantes observaciones que había hecho sobre el Céleste Imperio.

GOUVEA (JUAN BAPTISTA): *Biog.* General francés. Fue muerto cerca de Maulonge en 1792. Formaba parte del cuerpo de ingenieros cuando se dirigió á América para intervenir en la guerra de la Independencia. La Fayette, á cuyas órdenes servía, le nombró en 1789 Mayor general de la guardia nacional de París, cuyo mando acababa de recibir. Elegido en 1791 diputado de París á la Asamblea Legislativa, renunció a su mandato en el mes de abril de 1792, después de haberse opuesto en vano á que la Asamblea admitiese á los honores de la sesión a los soldados de Chateaufieux, que habían sido condenados a pena aflictiva a consecuencia de la revolución de Nancy. Violentamente apostrofabo con este motivo por el diputado Chodien, le desalojó y le hizo prisionero en duelo. Después fué a renunciar al ejército de La Fayette, a las órdenes del cual combatió en calidad de general de división, cuando fue muerto de un cañonazo al ir a unirse a sus tropas, que se habían dejado sorprender.

GOUVEA (LEIS JEAN BAPTISTA, conde): *Biog.* General francés. N. en Toul en 1752. M. en París en 1823. Entró en el servicio militar cuando muy joven, a la época general de bizarría en las guerras de la Revolución. Hizo las pri-

meras campañas de esta época, recibió el grado de general de división en el campo de batalla de Beugle, y se distinguió especialmente por su brillante comportamiento en la batalla de Castillon. Desde esta época fué inspector general de la guarnición (1802) y senador en 1805. Durante la Restauración fué individuo de la Cámara de los Pares.

— **GOUVEA SAINT-CYR (LORENZO):** *Biog.* Mariscal de Francia y estadista. N. en Toul en 1761. M. á 10 de marzo de 1830. Estudió en Rouen el arte de la pintura y después en París, á partir de 1784, y dió lecciones de dibujo, pero la Revolución vino á colocarle en su verdadero camino. Nombrado oficial de la guardia nacional parisiense, partió el 1.º de septiembre de 1792, en el momento en que sufría la patria graves peligros, como capitán del primer batallón de voluntarios llamado *batallón de cazadores republicanos*. Ascendió rápidamente á general de brigada y de división, dirigió el principal ataque en el sitio de Maguncia, y tomó parte gloriosa en la brillante retirada de Moreau en 1796. Dos años después recibió el mando del ejército de Roma, que se hallaba entonces en plena sublevación, y que acababa de arrojar á Masena, consiguiendo restablecer la disciplina. Al siguiente año mandó el ala derecha del ejército en la famosa batalla de Novi, obligó á los austriacos á evacuar la plaza de este nombre, y le venció por completo el frente á Coni. General en jefe del ejército del Rhin en ausencia de Moreau, se apoderó de Filisurgo. Concurrió después a la victoria de Hohenlinden y se puso al frente del ejército de Portugal en 1801. Fué enviado á Madrid como embajador, creado en 1804 coronel general de coraceros, y nombrado al siguiente coronel en jefe del ejército de Nápoles. Tomó parte en 1807 en las campañas de Prusia y de Polonia. Vino á España después de la paz de Tilsit, tomó las ciudades de Rosas y Barcelona, y venció al general Castro. Llamado á Prusia en 1812, estuvo al frente, sucesivamente, del 6.º y del 10.º cuerpo. Venció á Wittgenstein en Polotsk, por lo cual fue recompensado con el bastón de mariscal. Hizo con distinción la campaña de 1813 y desbarató el cuerpo de ejército del general Tolstói. Encargado de la defensa de Dresde durante la retirada del ejército francés, y hallándose sin víveres y sin municiones, se vio obligado á capitular el 11 de noviembre, estipulando, sin embargo, que sería llevado á Francia con todas sus tropas. Se faltó á los términos de la capitulación y fué hecho prisionero. No regresó á Francia hasta después de los acontecimientos de 1814. Luis XVIII le acogió con benevolencia, le concedió la dignidad de par, y cuando la vuelta de Napoleón le puso al frente de las tropas remitidas en Orleans. El general Dupont, que mandaba estas tropas, era poco estimado; el mariscal á su llegada obtuvo ascenso bastante para impedir que las tropas se sublevaran en favor de Napoleón. Durante los Cien Días vivió en París alejado de los negocios. Fué nombrado Ministro de la Guerra cuando el regreso de Luis XVIII, y dilucidó cuanto le fue posible las medidas de rigor, por lo cual se hizo odioso á los ultrarrealistas y tuvo que retirarse. En el mes de noviembre de 1805 fué creado marqués. Nombrado Ministro de Marina en 1817, volvió á encargarse de la cartera de la Guerra el 12 de noviembre. Entonces realizó en la organización del ejército las reformas radicales, que son, sin duda alguna, uno de los hechos más importantes de la historia de la Restauración. Gouvion fué un militar instruido, gran estrategico, pero que no sentía el entusiasmo necesario en los campos de batalla. Escribió las obras *Diario de las operaciones del ejército de Cataluña en 1801 y 1809* (París, 1821, con un atlas); *Memoria sobre las campañas de los ejércitos del Rhin y del Rhin y Mosla* (1829); *Memorias para servir á la historia militar durante el Directorio, el Consulado y el Imperio* (1813). Estas obras están adoptadas como libros clásicos en las escuelas militares.

GOUVY (THEOPHILE): *Biog.* Compositor francés. N. en 1819. Fue á París para estudiar Derecho y asistió a una sesión de concierto en el Conservatorio un día que se ejecutaba una sinfonia en la de Beethoven. Aquello fué para él una revelación. Removido se entonces a los estudios jurídicos y dijo a su familia su proyecto de seguir la carrera musical. Estudió piano y composición en París,

Berlín é Italia, y de regreso en París en 1846 hizo tocar en el Salón Herz una sinfonia suya, que fué favorablemente acogida. La Sociedad llamada *Union Musical* ejerció en 1848 una segunda obra sinfónica, sus producciones, donde se ejecutaron varias veces sus producciones, recibió gran acogida por parte de los artistas y del público. Gouvy escribió doce *lieders* que son verdaderas obras maestras de factura musical. A pesar de la admiración que causan estas composiciones debe hacerse constar que desgraciadamente Gouvy escribía mal para las voces, pareciendo que no conocía el timbre ni la extensión, lo cual hace muy difícil, ya que no imposible, aun para artistas de primer orden, la ejecución de sus inspiradas melodías. Las obras de Gouvy se componen principalmente de sinfonías, tercetos, dios, cuartetos, cantatas, overtures de conciertos, coros, escenas líricas, melodías y *lieders*.

GOUY D'ARSI (Luis Enrique, marqués de): *Biog.* Político francés. N. en París en 1753. M. decapitado el 5 de julio de 1794. Cuando estalló la Revolución era coronel de caballería, y fué nombrado diputado a los Estados generales por los electores de Santo Domingo, donde tenía propiedades. Se manifestó partidario de las ideas nuevas y adquirió como orador cierta influencia en la Asamblea. Tomó parte activa en las discusiones económicas sobre las colonias. Propuso una emisión de dos millones de asignados. Solicitó la abolición de la esclavitud y la emancipación de los negros; pero después, asustado de los peligros que la libertad de los hombres de color podía hacer experimentar á los colonos, modificó sus ideas y sostuvo con este motivo animada polémica con Brissot. Mariscal de Campo en 1792, fué enviado á Noyon para restablecer allí el orden, pero se portó con gran debilidad. Salió del servicio á consecuencia de los sucesos de 10 de agosto para retirarse á su castillo de Moret, y fué preso como sospechoso y llevado ante el Tribunal revolucionario, que le condenó muerte.

GOUZOL: *Geog.* Parroquia del cantón Alansú, prov. de Chimborazo, República del Ecuador.

GOVAN: *Geog.* C. del condado de Lanark, Escocia; 22000 habít. Sit. 5 kms. al O. de Glasgow, en la confluencia de los rios Kelvin y Clyde. Construcciones navales, molinos harineros, fab. de cotonadas, estampado y blanqueo de tejidos y sederías. Importante fab. de sederías, la más antigua de Escocia.

GOVANTES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Junta de Oteo, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 21 edifs.

- **GOVANTES (JOSÉ AGUSTÍN)**: *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en la Habana á 2 de marzo de 1796. M. á 3 de enero de 1844. Después de estudiar con notable aprovechamiento Filosofía y Jurisprudencia se recibió de Bachiller en Leyes en 20 de marzo de 1817, y pasó á práctica forense con el Licenciado Rafael Gonzalez, nombrado catedrático de Jurisprudencia, con el cual practico hasta 1820. En este año fué electo secretario de la Sociedad Patriótica, reelecto para el bienio siguiente. En 1821 el Ayuntamiento le nombró síndico procurador general, cargo que renunció obligado por sus ocupaciones; mas no fué aceptada la renuncia. El éxito obtenido en la cátedra que como sustituto desempeñaba le llamó en 1820 á la de Constitución, y en julio de 1822 á la de Economía política, sustituyendo á Vélez hasta el mismo mes de 1824. «Jamás Smith y Say, dice un aventajado biógrafo, tuvieron mejor intérprete de sus doctrinas, ni las fuentes de la prosperidad y de la riqueza han conocido á quien con mano más hábil señalara los medios de fomentarlas y protegerlas.» En 1823 se recibió de abogado ante la Audiencia de Puerto Principe, y fué á los pocos meses, por el Ayuntamiento de la Habana, nombrado defensor de pobres. En 1825 obtuvo por oposición una cátedra de Derecho, en la que ya había servido como interino, y la que desempeñó hasta su muerte. Fué notable latinista, y escribió varias lenguas extranjeras. También escribió versos, aunque sin poesía. En 1830 confió el gobierno á la redacción de los estatutos del Colegio de Abogados, quedando aprobado su proyecto; en 1831 le nombró la Academia de Jurisprudencia de San Fernando fiscal segundo, llegando á ser en 1838 presidente

de ella; en 1840 era acaudalado ordinario, y en el mismo año, por nombramiento de la Audiencia Provincial, examinador de los Bachilleres que optaban á la abogacía; en el bienio de 1842 á 1843 fué presidente de la Sociedad Económica, y poco después magistrado de la Audiencia de Puerto Principe. Siempre mereció como abogado pública y unanime estimación. «Su numerosa clientela jamas podrá olvidarle, y los Tribunales de la Habana, así políticos como militares, de ingenieros, marina y eclesiásticos, buscaron sus consultas prudentes en los vastos negocios en que como conijue y asesor intervino; integridad y saber fueron las prendas que le ganaron el aplauso de cuantos le trataron. Posía el latín, italiano y francés, sin que sus múltiples ocupaciones le retrajeran de cultivar la Literatura.»

GOVELAS: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Gedif, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 5 edifs.

GOVINA: f. *Bot.* Género de Orquídeas van-deas, que se caracteriza por presentar: sépalos casi iguales, convinentes, el posterior derecho, los laterales falciformes, formando con el pie del ginostemo un mentón corto; pétalos semejantes al sépalo posterior; labelo adherido á la base del ginostemo, articulado, cóncavo, extendido en el vértice é indiviso; ginostemo curvo, anchamente semicilíndrico, alado, dilatado en un pie corto en su base; clinandra truncado, antera terminal; operculum incumbente, muy convexo y monolocular; cuatro polinos cortíceos, compungidos por pares é impendiculados; anteras debisentes, adheridas por un apéndice oblongo; glándulas variables; cápsula oblonga, no picuda. Las especies de este género son hierbas terrestres de la América tropical, con rizoma dilatado formando sendobulbos tubiformes, con tallos derechos poco hojosos, una de cuyas hojas envainadoras es generalmente tritriculosa; hojas anchas, comprimidas en su base; racimo terminal sencillito; flores medianas aproximadas entre sí ó diseminadas y brevemente pedunculadas; bráctea pequeñas, ovales, ó estrechas, y más cortas que el ovario.

GOVERDHAN: *Geog.* C. del dist. de Matra, prov. de Agra, Provincias del Nordeste, India, sit. á unos 20 kms. al O. de Matra, sobre una pequeña altura que se alza en medio de un llano bien cultivado. Según la leyenda, de Krishna, aquí fué circulado el semidio pasó parte de su infancia, y cuando sólo tenía ocho años «desapareció al monte Gaverdana, y colocándolo en el índice de la mano, le tuvo extendido sobre sus compatriotas y los rebanos de estos, sobrellegados todos por un violento huracán.» Así, todo bien Krishna ya en peregrinación á Goverdhan. En la fe de los creyentes ha acumulado en ella multitud de templos. Además, los principes yats de Burtpur, que se consideran como descendientes de la raza del dios, han convertido la ciudad en lugar consagrado para la cremación, y cada soberano ha erigido un suntuoso cenotafio. Entre estos monumentos, el más importante, el de Suray Mall, fundador del poderío actual de los yats en el valle del Yemná, corona una terraza que se levanta entre dos cristalineros estanques. De éstos, uno, aunque sit. á más bajo nivel que el otro, está casi siempre seco.

GOVI GILBERTO: *Biog.* Físico italiano. N. en Mantua en 1805. Fue sucesivamente profesor de Física en Florencia, en la Universidad de Turin, y después en la de Nápoles. Se dedicó especialmente, además de sus cursos especiales, á la historia de la Física, la Medicina, la Acrostática y la Electricidad. Cuando se abrieron los debates en el Instituto de Francia sobre las cartas de Galileo, presentadas por Charles, y se supo más tarde que eran una andaz falsificación del llamado Vrain-Lucas, fué uno de los primeros que conoció la superchería y la combatió. Varias de sus Memorias trataban esta cuestión, entonces tan importante.

GOVINDA (SINGH): *Biog.* Reformador de la secta de los sikks. N. en la India hacia el año 1661. M. en 1708. Era hijo de Tugh-Bahadur, quien, como es sabido, murió por orden del príncipe mogol Orang-Zeb, y sucedió á su padre como jefe espiritual de sus correligionarios á la temprana edad de catorce años. Profesaban los sikks una doctrina que, participando á la vez del brahmanismo y del islamismo, era igualmente odiosa á los que profesaban estas dos religiones. Govinda, desoso de veugar á su padre, dio nue-

va organización á los sikks, y predicando que todos los hombres eran hermanos y que no había diferencia de castas atrajo muchos partidarios. Los sikks adoraban á un solo dios, conían y mataban sin escrúpulo los animales que los parecían, y no representaban á su divinidad por medio de imagen. Todos ellos recibían una especie de bautismo. A la cabeza de un número considerable de ellos, Govinda guerreó contra los mogoles, á los cuales venció en distintas ocasiones; mas vencido á su vez, aceptó dichosa la residencia que en el valle de Godovey le ofreció el sucesor del asesino de su padre si deponía las armas. Se atribuyen á él los libros sagrados de los sikks, libros que aún se conservan.

GOVINO: *Geog.* Puerto en el fondo de la gran ensenada que forma al E. la isla de Corfú; está rodeado de cerros y abrigado de toda clase de vientos, principalmente de los del E. S. E., por una península que, avanzando de la punta S. E. siete cables hacia el N., termina en un elevado cerro cortado á pico. El puerto, que parece bastante ancho, es, sin embargo, muy estrecho, debido á los muchos bajos que rodean la playa, y que dejan para fondear sólo un espacio de unos 150 m. á 100 de ella, y á 250 en la costa de la península, espacio en donde se hallan de seis á ocho m. de agua. Los alrederos se encuentran cultivados, y al entrar se ven en la playa del S. O. los restos de un antiguo arsenal veneciano y la población de Govino.

GOVEN: *Geog.* Condado del dist. de Blijch, Nueva Gales del Sur, Australia. Confina al N. con los condados de Leichhardt, de Baradine y de White, al E. con el de Napier, al S. con el de Lincoln, y al O. con el de Ewamart. El Castlereagh, afluente, por la izquierda, del Darling, le envuelve por el E., S. y O. El macizo de Arbutnot nel cubre en gran parte. Sus localidades principales son: á orillas del Castlereagh Erin-ganerin y Terrable, y hacia el N. Cunabarraban.

POWER ó GWYR: *Geog.* Península del condado de Glamorgan, País de Gales, Inglaterra; situada entre la bahía de Swansea, el Canal de Bristol y el río Burry. Mide 21 kms. de long. de E. á O. y ocho metros de anchura. Su litoral está lleno de grutas. En el extremo S. O. se estableció en 1703 una colonia de flamencos desalojados de su país por las inundaciones; se dice que el tipo de estos inmigrantes aún se reconoce entre los habitantes de la península, y que subsisten algunas palabras flamencas en el idioma local.

GOWRIE: *Geog.* Región litoral del condado de Perth, Escocia, á lo largo del firth de Tay (costa N.), en una lengua de 24 kms. desde la desembocadura del Tay á Dumfrie.

- **GOWRIE**: *Geog.* Rio de la colonia de Queensland, Australia. Cruza del S. E. al N. E. el condado de Aubigny; sus fuentes están cerca de Toowoomba, en el Drayton Swamp. Pasa por las c. de Toowoomba y de Bowenville, y desagua en el Condamaño por la orilla derecha, después de un curso de unos 100 kilómetros.

GOY: *Geog.* V. SANTA MARIA MAGDALENA DE GOY.

GOYA: *Geog.* Departamento de la provincia de Corrientes, República Argentina, sit. al S. del de Lavalle. Es el más importante de la provincia, rico en granatos y buenos pastos. Los quesos de Goya gozan fama entre los consumidores argentinos. La c. de Goya tiene unos 4000 habitantes y está á 1070 kms. al N. de Buenos Aires. Los vapores de la carrera del Paraguay tocan tres veces por semana en su puerto. En Goya hay aduana y una sneursal del Banco Nacional.

- **GOYA** y **LUCIENTES (FRANCISCO)**: *Biog.* Célebre pintor español. N. en Fuente de Todos, pequeña aldea de Aragón, á 30 ó 31 de marzo de 1746. M. en Burdeos á 16 de abril de 1825. Hasta la edad de tres años vivió en su pueblo en compañía de sus padres, que le eran unos honrados labradores. Inquieto y travieso de niño, desde su edad más tierna pintó toda clase de berrones y figuras, siendo de aquella época unos cartines al fresco para la capilla de las Reliquias de Fuente de Todos, y la *aparición de la Virgen del Pilar*, al óleo, en las puertas del retablo. Es inverosímil, á pesar de lo afirmado por Iriarte y otros escritores, que aventuras amorosas, inapropias de sus pocos años, le obli-

garan a trasladarse a Zaragoza primero y posteriormente a Madrid. Puede creerse que, no pudiendo aprender en su pueblo natal el arte a que trataba de dedicarse, y deseando completar los escasos estudios que allí había hecho, tomase aquella resolución. Es lo cierto que Goya residió en Zaragoza seis años, aprendiendo la pintura bajo la dirección de Luzán, y que luego se trasladó a Madrid, donde conoció las máximas de Jordán y Corrado Giaquinto, pasando poco después a Roma, lleno de entusiasmo, pero falto de recursos. Vivió en aquella capital de 1765 a 1769, y para trasladarse a ella, según su biógrafo Lriarte, no habiéndose podido obtener del conde de Florida Blanca pensión ni recurso alguno para el viaje, agregóse a una cuadrilla de toreros y llegó hasta un puerto de Andalucía, donde debía embarcarse, toreando de plaza en plaza. La extraña decisión de Goya ha sido referida por Antonio de Ribera, que fué su consiliario en

fué causa de que Goya regresara a Madrid precipitadamente, y que en esta capital se dio pronto a conocer merced a la protección de Bayen. El mismo biógrafo dice que al pintor David, con quien el aragonés contrajo estrecha amistad en Roma, debió Goya sus ideas liberales y filosóficas, y que estas relaciones debieron dejar profundas huellas en el ánimo del artista español. Agrega que la revolución que los enciclopedistas empezaban ya a propagar por el mundo entró en Madrid con Goya, admirador de las ideas revolucionarias, dispuesto a atacar todo género de preocupaciones, abusos y servidumbres. Ferrer del Río le refutató tal afirmación. Lo único positivo es que hacia el año de 1775 el artista contrajo matrimonio con Josefa Layen, hermana del pintor Francisco; que en 7 de mayo de 1780 le abrió sus puertas la Academia de San Fernando nombrándole individuo de mérito, y que desde aquella época su reputación, mayor cada día, le proporcionó numerosos pedidos. Encargado (1780) de pintar con Bayeu varios frescos del templo de Nuestra Señora del Pilar, en Zaragoza, sufrió grandes disgustos, porque no habiendo agradado sus bocetos a la Junta de obras tuvo que hacer otros y someterlos a la aprobación de su cuñado, lo que mortificó su amor propio. Satisfizo su vanidad en 1781 pintando por mandato del rey un cuadro, en competencia con todos los pintores de cámara, para la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid. La obra mereció los elogios de los inteligentes, y la situación de Goya continuó siendo próspera; en mayo de 1785 fué nombrado téniente director de la Academia de San Fernando por muerte de Andrés Calleja, y pintor del rey en 1786 para ejecutar los ejemplares de tapices, y lo que al óleo y al fresco se le encomendara para palacio. No esperaba Goya tal merced, como lo demuestra por estas palabras que en 1.º de agosto escribía a su amigo Zapater: «Me había yo establecido un modo de vida envidiable: ya no hacía ansias ni quejas; el que quería algo más me buscaba; yo me hacía desear más, y si no era pensionaje muy elevado, 6 con empleo de algún amigo, no trabajaba nada para nadie; y por lo mismo que yo me había hecho tan preciso, no me dejaban ni aún me dejaban, que no se cómo he de cumplir, estando así tan impensado como puedes tu estar de lo más temido. Sabía yo que había pretendientes por el ramo de tapices, y no me interesaba más que alegrarme de que algunos profesores de los de más mérito tuvieran un acomodo. Con lo que yo tenía compongo más de 28 000 reales, que no quiero más, gracias a Dios; lo que te ofrezco con las veras que sabes.» En 25 de abril de 1789 ascendió a pintor de cámara sin aumento de sueldo, y en 31 de octubre de 1799 ganó el puesto de primer pintor de cámara, cuyos honorarios eran 50 000 reales. Vuelto Goya, y sin más lijos que Francisco Pedro, pasó algunos años en la quinta que fué de su propiedad, y que decoró con obras de su pincel, situada a las puertas de Madrid, en el camino de árboles que lleva a la ermita de San Isidro, y conocida luego con el nombre de la Casa del Surdo. Posteriormente, habiendo adquirido la casa M. Erlanger, encomendó a Martínez Cubells que transportase sobre tela dichos frescos, obra que Martínez terminó con habilidad. Los asuntos de los frescos son: *Una serena: La feria de San Isidro: Alegoría de un batallón: Los cocheros: Ritos de pastores: La procesión: La duquesa de Alba: Un perro lestor: Escena popular: Un perro: Saturno: Judith: San Antonio: Dos soplitos*. En 1822 pasó Goya a Francia, y, aunque cuatro años más tarde volvió a Madrid, no tardó en regresar a Burdeos, donde todos le conocían por su levitín, su sombrero a la Bolívar y su gran corbata blanca. Una caída que sufrió en la escalera de su casa contribuyó, más que su avanzada edad, a terminar su vida. La noticia de su designación llegó a tiempo a su hijo, y Goya tuvo el consuelo de abrazarle poco antes de morir. Los restos del insigne artista se guardan en Burdeos en el panteón de la familia Goyardet. En 1887 se terminó en Madrid, en el cementerio de San Pedro, un mausoleo destinado a guardar los restos de Goya, Meléndez Valdés y Donoso Cortés; pero aunque en 1888 se acordó oficialmente, por medio de la *Gaceta*, que se trasladara a España la urna del primero, la orden no se ha cumplido todavía o merced de 1892. En mayo de 1904 se supo que se con el dolor de que los restos de Goya fueran a la Besa con él, pues el Ayuntamiento de Burdeos

había resuelto deshacer el cementerio de la Gran Cattedra; pero nada se hizo para evitarlo. Madrid y Zaragoza continuaban disputándose el honor de poseer las cenizas del inmortal artista. «Presentan muchos al pintor aragonés, dice Ossorio, como un hombre sin creencias religiosas, sin cariño a nadie y sin patriotismo. Estos cargos no pueden ser más injustos. El hombre que como Goya reconoce siempre a Dios como origen de todas sus felicidades; que en las amarguras de la vida acaba contrito y proclama su voluntad; el que traza en todas la catitas la señal de la cruz y hace una obra maestra en cada uno de sus asuntos, y muy especialmente en el *Crucifijo* que se admira hoy en el Museo de Fomento, no puede menos de hallarse empajado en las sublimes creencias del cristianismo. A propósito de esto, refiere uno de sus biógrafos que, al terminar Goya su cuadro de la *Comisión de San José de Calasanz*, un agnador se hincó de rodillas delante del caballete, poseído de entusiasta devoción. ¡Por qué privilegio, dice el señor Ferrer del Río, había de comunicar Goya hasta el infimo vulgo ningún sentimiento que no germinara y se nutriera dentro de su alma? El segundo cargo no es, por cierto, más fundado. Goya, en medio de su fortuna, no se olvidó ni instante de su madre y hermanos, a quienes sostuvo y educó; el amor a sus hijos se traduce en la mayor parte de las cartas confidenciales que dirigió a su mejor amigo D. Martín Zapater, y en cuanto a sus sentimientos caritativos prueba los el gran número de personas socorridas por su valimiento y pautina. Prueba es también de sus simpatías la circunstancia citada por el mismo Goya, de que éde los reyes abaja todo el mundo le conocía, y de que Carlos IV le abrazó en una ocasión al ver una obra suya, y Goloy, verdadero monarca de España durante un breve período de nuestra historia, le llevaba en coche a paseo, le hacía comer en su mesa con capa, a causa del frío, y aprendió a hablar con las manos para poder entenderse con el artista, que era extremadamente sordo. En cuanto a su falta de patriotismo, basta estudiar sus *Desastres de la guerra* y su lienzo de los *Fuacilamientos* para convencerse de lo contrario. Si Goya, dice el citado señor Ferrer del Río, no hubiera tenido sesenta y dos años al levantarse el pueblo de Madrid contra los franceses, de juro empunara también las armas. La verdadera base de las acusaciones dirigidas a Goya es indudablemente el carácter irritado y terco del artista, y el legítimo orgullo de su valer al propio tiempo que la natural desgracia de la sordera que sufrió desde la edad de trece años. Cuéntase a propósito de esto, que en Roma pasó la cornisa del templo de San Andrés de Liavalle, dejando escrito su nombre más adelante que cuando le habían precedido en aquel acto de arrojo; que el sabio Mengis estuvo a punto de ser mutilado por Goya, a consecuencia de haberle pretendido algún defecto en una de sus obras, y que a lord Wellington faltó muy poco para lo mismo, por si era ó no parecido su retrato. La prudencia de un general español que presenciaba la escena, y los esfuerzos del hijo de Goya, consiguieron que éste no hiciera uso de sus pistolas, ocasionando un conflicto. Brilló el aragonés, artista más para apreciado que para imitado, como dice Cañete, en el gran género histórico, no menos que en el religioso; pero mostró con mayor fuerza su genio en el género popular, cuyo estudio hacia alternando con las clases ínfimas de la sociedad para caracterizarlas después. Las escenas de ladrones, bujías y aparecidos gozan inmensa estima entre los inteligentes, y son en verdad notables por su gracia, carácter é intencíon, aunque la ejecución de las mismas es un poco descuidada. Un crítico de nuestros días sintetiza en estas líneas el carácter artístico del pintor aragonés: «Tradujo Goya en sus cuadros sus propios sentimientos; reflejó en ellos, no sólo las ideas, sino hasta los vicios desagados de su época, y constantemente bebía sus inspiraciones en la sociedad á que pertenecía. Por esto principalmente fué artista y logró imprimir el sello de la inmortalidad a sus obras. ¿Qué importa que estén poco acabadas y tengan manchas y graves faltas de dibujo? Debemos amar las formas perfectas; más, entre las perfectas que no irradian el espíritu, y las imperfectas que lo irradian, siempre y sin vacilar hemos de preferir las últimas. Bajo las formas incorrectas de Goya vemos el alma del artista: en su combinación el atrevi-



Don Francisco de Goya y Luzán.

Roma. Llegó a esta ciudad el artista aragonés, debilitado por las privaciones, enfermó y sin más equipaje que un zurrón. La suerte le llevó a casa de una anciana, que condeñaba de su situación acogióle con solicitud maternal. Antonio Ribera y Antonio Gonzalez Velazquez, con quienes trabó amistad, fueron sus verdaderos salvadores: le presentó a Bayen, que había sido su consiliario. Poco después celebraba Goya una pensión que le pagaban sus parientes, y contando con el apoyo de sus compatriotas se consagró al trabajo sin cuidados ni inquietudes. Pinta en Roma pocos lienzos, y éstos inspirados en asuntos nacionales que habían de llamar la atención en Italia, pues España, sus trajes y costumbres eran muy poco conocidos. En efecto, los embajadores de las naciones extranjeras y los aficionados cosmopolitas disputaron las obras de aquel pintor lídico, que se anunciaba como un talento original, y el aragonés empezó a disfrutar de una celebradón bien merecida. Osalo y comprendióle Goya, oíónto una audiencia de Benedicto XIV, y en pocas horas le hizo su retrato, del cual quedó muy satisfecho el Pontífice, y que se conserva aun en las galerías del Vaticano. Poco a poco luego extendió su fama. El embajador de Rusia, que bus a los artistas para llevarlos a San Petersburgo, hizo a Goya proposiciones brillantes, que éste no aceptó. En cambio se encontró en *El Memorial de Dacia* en del año 1772, dentro una nota la por la cual pedimos que el artista español tomase parte en el congreso que celebró para la Real Academia de Bellas Artes de Parma, quando el segundo premio. En el año siguiente era: *And el casucha de San Isidro de Madrid*. *Aproposito a puerca mandada a la casa de Madrid*, y le habiéndose sus hablan de Goya en sus escritos, tomamos a Goya el segundo premio en pintura en Goya, reanunciándose en Bayen, pintor del rey de España. El artista aragonés era hijo de un comerciante de la capital de Aragón, el conde de la Ribera y Ferrer, que era un comerciante a

miento y la originalidad del genio. Hay ahora entre nuestros pintores mejor forma, pero menos vida; más ciencia, pero menos arte. » La lista completa de las obras al óleo y al fresco, pintadas por Goya, sería extensa y difícil de formar. Sólo citamos las más importantes. En Madrid, en la Academia de San Fernando, *Interior de una casa de locos; Corrida de toros en una aldea; Sesión del Tribunal de la Inquisición; Los disciplinados; El catirero de la sardina; La maja; la misma figura desnuda*. En el Museo del Prado, *La familia de Carlos IV*; retratos encuadres de dicho monarca y su esposa *Maria Luisa; Un picador a caballo; Fusilamientos del Dos de Mayo y ataque a la caballería de Murat por el pueblo*. En el Ministerio de Marina, el techo de la Biblioteca, simbolizando *La Industria, El Estudio y La Agricultura*. En la iglesia de San Antonio de la Florida, en la cúpula, *San Antonio predicando a un numeroso auditorio*; los ángulos de las bóvedas, pintados por el mismo Goya, encierran la particularidad de ser retratos de varias señoras de la corte. En Sevilla, en la catedral, las *Santas Justa y Rufina*, y en el palacio de San Telmo los retratos de *Carlos VI; Maria Luisa; Fernando VII; Doña Isabel, reina de las Dos Sicilias; Asensio; Unos monjes y Cabezas de estudio*. En la sacristía de la catedral de Toledo, *La prisión de Jesús en el monte de los Olivos*. En Valencia, en la catedral, *San Francisco de Borja despidiéndose de su familia*, y en el Museo provincial los retratos de *Una señora, de D. Francisco Bayeu, D. Rafael Esteve y D. Mariano Ferrer*. En la catedral de Valladolid, *San Pedro ofreciendo pan a un pobre, a quien hace salir de la tumba*. En la de Zaragoza, el techo del coro, al fresco, y las cúpulas menores representando a la *Virgen de los Angeles*; y en el Museo Provincial, *Un torón; Cabezas de Monipó y Esopo*, copias de Velázquez, y *Retrato de D. Martín de Goicoechea*. Y en el Museo de París, *Un niño; El licarillo del Tormes; Los herreros; Manolito al balcón; Mujeres de Madrid y Última oración de un rico*. De sus grabados al agua fuerte merecen cita especial sus celebres *Caprichos*, colección de ochenta láminas, copia fiel de las corrompidas costumbres de su tiempo, publicada por la Academia de San Fernando, y en la que se hallan trabajos tan notables como los siguientes: *Tirotulo*, representa a un hombre sosteniendo en sus brazos a una mujer desmayada, que, a pesar del traje, deja adivinar las incitantes formas, presentando el más grande contraste las facciones del hombre, víctima de la lujuria, pero contenido por el respeto ó el cariño; *¿Qué sacrificio?* una graciosa niña a la que obligan a casar con un horrible Quasimodo; *Ballos consejos*; dos horribles dueñas pretenden catequizar y perder a una inocente joven; *Dios la perdona, y jera su madre!*, es el retrato de la plebeya ya encubrada, a quien una infeliz anciana, su madre, pide inútilmente limosna; *¿Dien tirada está!*, admirable estudio de posición, que representa a una joven subiéndose una media; *¡Mula noche!*, son varias cortesanas sorprendidas por un fuerte huracán, que, sapa al aire, caminan a voluntad del viento; *Mejor es loquar*, es una ramera, cuya actitud expresa la desidia y la incuria más repugnantes. La misma Academia publicó otra colección de ochenta láminas, *Los desastres de la guerra*, obras de Goya, a quien se deben igualmente los celebrados tapices del palacio del Escorial, representando alegres meriendas, típicos bailes, las majas más alabadas, los toreros más famosos, los galanes más gallardos y las duquesas más condecoradas de aquella época. Inventada la Litografía poco antes de su muerte, pudo Goya también ejercitarse en dicho género, dibujando cuatro láminas de corridas de novillos, que son hoy muy buscadas.

GOYAM: *Geog.* País del Amhara, Abisinia. El nombre se toma en acepción general más veces y particular otras. En la acepción más extendida y de uso general en el Amhara, el Goyam es toda la región peninsular que el Abat ó Nilo de Egipto envuelve desde su salida del Fazofo; en este sentido no sólo comprende el Goyam propiamente dicho, sino que también las provincias de Maicha, Danot y Agamider. Es según Abbadie, el país más curioso de la Abisinia. Forma como una isla que surge entre tierras, pues su meseta, de gran fertilidad, está rodeada por la profunda zanja en espiral por

donde corre el Abai, también llamado río Azul (*Bar el-Adseck*). Este nombre se lo dan las tribus árabes del Sannar, pero tan sólo al salir del río de la Abisinia. La mayor parte de la comarca es una meseta de igual altura que las más altas cumbres de los Apuninos. Los cultivos exóticos prados donde se crían muchos rebabos. En medio del país levantan la cordillera del Kelék que alcanza alturas en donde el frío es insuportable. En su acepción restringida, el Goyam es aún la prov. más importante de la península fluvial a que nos referimos. Presenta en el mapa la forma de una herradura de 250 á 270 kms. de desarrollo, desde el Iba, al. por la derecha del Abai, el cual forma su frontera septentrional por la parte de la prov. de Maicha, hasta el Goyeb y el Bir, que forman su frontera occidental por el lado del Damot. El Abai, que le envuelve casi por completo, le separa del Begamider y de los territorios gal-las. La prov. es una alta meseta sin arbolado, coronada al N. por cúspides que alcanzan casi el nivel de las nieves perpetuas y en la que las terrazas, escalonadas, terminan bruscamente cerca de la profunda cordadura por donde corre el Abai. Esta disposición determina tres regiones naturales: la zona baja, que es muy cálida; la media, de clima templado, y la zona superior, árida y fría. Es país de pastos. Las ciudades principales son las sit. en la región media. De estas las más notables son: Mota, plaza comercial que goza del derecho de asilo y que se considera como la cap. de la prov., sit. á dos horas y media de la margen derecha del Abai y á 2538 m. de alt.; Martula Mariam, notable por las ruinas de una iglesia, sit. á una jornada larga al S. E. de Mota y á 2750 m. de alt.; Debra-Urk, gran c. con un famoso monasterio, sit. á una jornada de distancia de Martula Mariam en dirección S. S. O.; Dima, una de las plazas más notables de la Abisinia, con casas de piedra, edificación rara en esta comarca, sit. 13 kms. al S. E. de Debra-Urk, y residencia del *dejazmach* ó gobernador del Goyam; Yanch, sit. á dos jornadas de Dima en dirección al S. O.; Yeyubli, gran c. sit. á dos horas y media al O. de Yanch y cerca al S. la c. de Baso, que es el principal mercado de esta parte de la prov. La parte N. del Goyam, aguas abajo del Chi, caudaloso afl. del Abai, lleva el nombre de *Enabie*.

GOYÁN: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Ferreira, ayunt. de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 62 edifs. || **V. SAN CRISTÓBAL Y SAN MIGUEL DE GOYÁN.**

GOYÁN: *Geog.* C. de la prov. de Pernambuco, Brasil; 124000 habít. Sit. 110 kms. al N. N. O. de Recife, en la orilla derecha y á 50 kms. de la desembocadura del Goyana, pequeño río del litoral. Tiene alguna importancia por su situación en el centro de una comarca muy productiva, y por su puerto que exporta á Recife algodón, azúcar, espiñitos, gomas, pieles y maderas tintóreas.

GOYANES: *Geog.* V. SAN ESTEBAN Y SAN SATURNINO DE GOYANES.

GOYARR: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Erandio, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 37 edifs.

GOYARZU: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Lauquitz, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya; 6 edifs.

GOYAS: *Geog.* V. SAN MIGUEL DE GOYÁS.

GOYAVE: *Geog.* Ensenada de la isla de Granada, Antillas Menores de Barlovento, sit. al N. de la Punta Negra, que es la septentrional de la ensenada de Perseverancia. Llamase también *La Carlota*, el Aldea del dist. de Baja Tierra, isla de La Guadalupe, Antillas, en la costa E. y desembocadura del río de la Pequeña Goyave.

GOYAZ: *Geog.* Lugar titulado Universal, con ayunt., p. j. de Azpetita, prov. de Guipúzcoa, dióce. de Vitoria; 269 habít. Sit. en la falda oriental del monte Mauro, cerca de Beizama, en la carretera de Azpetita á Tolosa. Cereales, castañas, sidra y frutas.

— **GOYAZ:** *Geog.* Estado de la República del Brasil, sit. en el centro, entre el estado de Pará al N. O. y N., Maranhão al N. E., Bahia al S. E., Minas Gerais al S. E., y Matto Grosso al S. O. y O.; 747 811 kms² y 211 721 habít. Resultan, pues, 0,28 habít. por km² ó sea unos tres y medio kms. para cada habít. Solo tienen menos densidad los esta. los de Amazons y Matto Grosso. Se prolonga de N. á S. en extensión de más

de 14°, con anchura de unos 4, por término medio. Sus fronteras están en gran parte determinadas por ríos; al O. por el río Araguay, al N. por el Tocantins y su afl. el Alves, al S. el Paranhaba del Sur y su afl. el Curupudi; a la frontera oriental corresponden las sierras del Paraman y otras que forman divisoria entre el Tocantins al O. y el San Francisco y Paranhaba del N. al E. El río Tocantins cruza de S. á N. casi por el centro del est.; la mayor parte del territorio pertenece á su cuenca; sólo el extremo meridional corresponde a la cuenca del Parani. El terreno es montañoso en la parte del E. y N. E. y en la región en que nace el Tocantins, donde se hallan las sierras de los Pirineos, Escalada y Santa Marta, pertenecientes a la sierra de las Vertientes. El punto culminante parece que alcanza algo más de 2 900 m. y se halla cerca de la capital. Algo más al S. corta los confines con Matto Grosso la sierra de Cayojo, divisoria entre el Araguay y el Paranhaba. Hacia el N. y entre el Tocantins y el Araguay se extienden mesetas ó chapados con alguna que otra cordillera. Las orillas del Araguay son bajas y llanas; dicho río se bifurca y forma la isla Santa Ana ó de Lalauá, casi tan grande como nuestra Andalucía, con una gran laguna en el centro, llamada Grande. Hay dilatados campos ó praderas, donde se cría mucho ganado, y algunos bosques, aunque no de gran extensión, pero muy ricos en maderas de tinte y de construcción y plantas medicinales. En los ríos que nacen en las montañas del Sur se ha encontrado oro; también hay diamantes y otras piedras preciosas, cristál de roca, cobre, hierro, etc., pero la explotación de estos productos carece de importancia, porque, como ya se ha dicho, la población es muy escasa y no hay buenas vías de comunicación. La capital es Goyaz y las poblaciones más importantes Puerto Imperial, Navidad, Conceicao, Palma, Flores y Meia Ponte, todas á orilla del Tocantins ó de sus afluentes de la derecha. Los aborígenes de este país, y los que sin duda le han dado nombre, son los guayazes. El primer europeo que penetró en él fue Manuel Correa, en 1670; doce años después llegaron varios aventureros que iban en busca de oro, y su jefe, Bartolomé Bueno de Silva, llegó hasta la comarca en la que más tarde su hijo fundó la ciudad de Goyaz. || Ciudad también llamada Villa Boa de Goyaz, capital del est. de su nombre, sit. hacia el S. de esta, en el fondo de un valle rodeado de montañas y a una y otra orilla del río Vermelho, afluente del Araguay; tiene unos 8 000 habít. y es población de buen aspecto, porque sus calles son anchas y rectas, aunque pobre de edificios. En época de lluvias suele inundarse.

GOYCOA (JOSÉ MANUEL DE): *Bion.* Marino español. N. en San Sebastián (Guipúzcoa), M. á 5 de octubre de 1861. Solicitó y obtuvo carta orden de guardia marina y pronto plaza en el departamento del Ferrol (22 de mayo de 1876). Alcanzó sucesivamente los empleos de alférez de fragata (1878), alférez de navío (1871), teniente de fragata (1874), teniente de mayor (1879), capitán de fragata (1876) y capitán de navío (1892). A bordo del paquebot *San Pio* fué á Rusia y regresó de los puertos del Báltico al departamento del Ferrol. En la fragata *Motilde* desempeñó (1874) una comisión importante en Filadelfia y otros puertos de los Estados Unidos de América. Con el paquebot *Santa Eulalia*, y á las órdenes del capitán de navío Antonio de Córdoba se halló en el reconocimiento del Estrecho de Magallanes, y regresó á Cádiz procedente de las Malvinas y Montevideo. Pasó después á la América septentrional, y en el apostadero de la isla de Santo Domingo mandó la balandra *Veutura*, con la que practicó diferentes comisiones y cruceros, y cesó en su mando (mayo de 1795) regresando á Cádiz. Encargóse (febrero de 1797) del mando de la fragata *Ceres*, perteneciente á la escuadra del Océano, del mando de Mazarredo, que defendió la bahía de Cádiz de los ataques de los ingleses guiados por Nelson; Goycoa con su fragata sostuvo en varias ocasiones el ataque de las fuerzas enemigas. En diciembre del propio año cesó en el mando de la fragata, y embarcó de segundo comandante del navío *San Telmo*, de la misma escuadra, con la que en 1798 salió de Cádiz en persecución de la fragata que bloqueaba el puerto, regresando después á la bahía; en los años siguientes continuó prestando sus servicios en los mares de España y América; entró en

Montevideo (5 de junio de 1804) procedente del Callao de Lima con un rico registro de caudales, y formando division con las fragatas *Méjico*, *Puma* y *Clara*, a las órdenes del jefe de escuadra José de Bustamante y Guerra, salió para la península conduciendo 4 730 153 pesos fuertes de registro y varios frutos preciosos. Navegaron estos buques para Cádiz con la plena seguridad que la paz inspira. Perseguiéronlos sobre el Cabo de Santa María a su recalada a la península cuatro fragatas inglesas de superior porte que las españolas, intimidadas por que se entregasen con su rico cargamento. Resolvió con nuestras fragatas con el fuego de sus cañones, y a las pocas horas de empezada la pelea se volvió la fragata *Verdeca* del mando de Goyeneche, percibiendo este jefe con casi toda su tripulación. Ocurrió este hecho cuando el embajador inglés estaba en Madrid y nuestra nación en paz con la Gran Bretaña.

GOYEA: *Geog.* Río del Africa oriental, al S. de la Abisinia, en el país de Katta. Por mucho tiempo se le considero como afl. del Nilo ó Bahr-el-Abiad; luego se supuso que pertenecía a la cuenca del río Yuba. Las nuevas exploraciones han rectificado las noticias que de este río se tenían; se sabe que pasa cerca y al N. de Bouga y Hadia, entre el monte Horta al O. y el Bor al E., y que corriendo de N. O. a S. E. va a unirse a otro río que corre de N. a S., probablemente el Uma que desemboca en el extremo septentrional del lago Rudolf ó Baso-Narok.

GOYEN (JUAN JOSÉ, VAN): *Biog.* Célebre paisista holandés. N. en Leyden en 1596. M. en La Haya en 1658. Era hijo de un rico aficionado a las Bellas Artes, y desde su juventud demostró grandes disposiciones para el arte pictórico. Su padre favoreció estas aptitudes, y cuando apenas tenía diecinueve años pudo ya vender el hijo ventajosamente sus cuadros. Hacia el año de 1615 fué a París; Francia no poseía entonces ningún pintor de género; los *Paisajes*, las *Playas*, las *Ruinas* de Goyen fueron admiradas, y el joven artista regresó a su patria rico de gloria y de dinero. Sin embargo, aun faltaba a Goyen traer bien sus personajes, por lo cual evitaba animar sus asuntos. Este defecto es general en casi todos los paisistas. Goyen resolvió perfeccionarse en esta parte del Arte, y notó que en entrar como alumno en casa de un pintor de Harlem, Isayas van der Velde, hábil pintor de batallas, asuntos de caza y paisajes. Estuvo un año asistiendo al estudio de este pintor. Satisfecho con lo que allí aprendió, contrajo matrimonio y fué a establecerse a Leyden. Ejeció gran número de cuadros y abrió una escuela de pintura, de la cual salieron paisistas de primer orden, entre ellos Berghem, van der Kabel, Herman Zuffelven y Juan Steen. Los cuadros de Goyen son verdaderamente encantadores y notables; son *Moriscos*, las figuras de sus cuadros, están dibujadas con gusto y bien colocadas. De sus cuadros deben citarse: *Orillas de un río con un viejo castillo*, firmado en 1643; *Entusiasmamente hermoso, dulce y brillante*, cuadro que se conserva en el Museo del Louvre; *Orillas de un río en Holanda* (1653); *Castellal en Holanda* (1641); *Un río* (1641); *Una montaña*, que se conserva en el Museo Real de Berlín (1641), etcétera. Goyen grabó al agua fuerte varios paisajes y marinas, y sus grabados son tan raros que no existen en la Biblioteca Nacional de París. La ejecución de estas aguas fuertes es verdaderamente notable. El Museo del Louvre posee algunos dibujos de Goyen, que encantan por la facilidad con que están hechos.

GOYENECHE JOSÉ, MANSUELO: *Biog.* General español. N. en el Pinar en 1775. M. en Madrid un octubre de 1836. Siendo todavía menor de edad entró a servir de cadete en las milicias disciplinarias, y al poco tiempo en las de caballería de Cuba con el empleo de teniente. En 1795 vino a la península, en donde fué nombrado capitán de granaderos, y hallándose presentándose a un cuerpo de granaderos en Cádiz, agregó al cuerpo de artillería, cuando ocurrió el bombardeo de esa plaza por una escuadra inglesa en las noches de 3 y 5 de julio de 1797. Allí continuó sirviendo la plaza del año 1800, y todavía se hallaba en Cádiz cuando se presentó otra escuadra británica en entonces se le dio el mando de 200 cañoneros y de 150 bombas de Capuchinos y Platónicos. El gobierno le co-

misionó para que viajase por las costas de Europa, con el objeto de estudiar los progresos de la táctica militar aplicables a España. Así lo hizo Goyeneche, y presenció las maniobras militares mandadas en Berlín y Postlamb por Guillermo III de Prusia; en Viena por el archiduque Carlos; en Bruselas y París por Bonaparte, viajando además por Inglaterra, Holanda, Sajonia, Suiza é Italia. A su regreso merecieron sus trabajos, presentados al príncipe de la Paz sus exámenes por personas inteligentes, la aprobación y recomendación más honorífica del gobierno. El distinguido concepto militar que gozaba Goyeneche al sobrevenir los acontecimientos de 1808, y la buena opinión en que generalmente era tenido, fueron causa de que la Junta de Sevilla le confiase la delicada cuanto expuesta comisión de proclamar en los vecindarios de Buenos Aires y Lima, presidencias de Charcas y Cuzco, a Fernando VII, y de exigir el debido juramento. En 1809, por muerte del presidente del Cuzco, fué Goyeneche electo Capitán General de aquel distrito y presidente de su Audiencia. Creó en poco tiempo un ejército, a cuyo frente conquistó la ciudad y provincia de la Paz, apoderándose de todo el armamento. Declarada la independencia de Buenos Aires, acudió Goyeneche con sus fuerzas y reconquistó la mayor parte de aquellos dominios, habiendo organizado al efecto un ejército respetable, con el que dió en 1811 la célebre batalla de Guaquí, logrando destruir en ella las fuerzas de los enemigos. Las consecuencias de esta memorable jornada fueron someter por segunda vez la provincia de la Paz de Oruro, y la no menos célebre batalla de Amunilla, tomando la ciudad a discreción y sometiendo el resto de la provincia. Arreglados los negocios militares y políticos, siendo ya Mariscal de Campo, continuó su marcha a las provincias de la Plata y Potosí, ocupándolas por convenciones pacíficas debidas a su sagacidad y pericia. Entretanto volvieron a sublevarse las provincias recién reconquistadas de la Paz y Cochabamba, y reumendo con oportunidad los de sus divisiones libertó la ciudad al asedio que sufría, manteniéndola por asalto el 27 de mayo de 1812. Para manifestar al rey cuán grandes le eran aquellos servicios, concedió a Goyeneche un título de Castilla con la denominación de conde de Guaquí para sí, sus hijos, sucesores y descendientes. Con sus planes de campaña derrotó Goyeneche a los americanos en veinticinco acciones, haciendo por último desde Potosí a Oruro una memorable retirada con 400 hombres, después de la acción de Salta, perdida por el brigadier Tristán, y apoyándose en aquel punto militar, antes de cuarenta días formó un cuerpo de 4 000 hombres de línea. Desempeñó hasta el mes de mayo de 1813, en que volvió a la península, la capitania general y presidencia de la Real Audiencia del Cuzco. El rey, de vuelta de su cautiverio en Francia, le nombró Teniente General, le concedió la gran cruz de Isabel la Católica y las dignidades de Ministro de la Asamblea de esta Orden, vocal de la Junta de generales de América y gentilhombré de cámara agregado al cuarto del infante D. Antonio. Sucesivamente, en años posteriores, fué Goyeneche nombrado presidente de la Junta de arreglo de comercio de Ultramar con España y los puertos extranjeros, vocal de la Asamblea de la Orden de San Fernando y Consejo honorario de Estado. El Papa Gregorio XVI le concedió en 3 de abril de 1822 con la cruz de comendador de la Orden de San Gregorio, confirmando las insignias. En el reinado de Isabel II obtuvo Goyeneche las grandes cruces de San Hermenegildo y Carlos III, las dignidades de procer y senador del reino, y, por último, en 4 de septiembre de 1816, la reina le concedió para sí y para sus sucesores la dignidad de Grande de España de primera clase. Era además, cuando falleció, Teniente General de los ejércitos nacionales, caballero del hábito de Santiago, gran cruz de las Reales Órdenes de Carlos III, Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo, de ano de la Asamblea Suprema de la Orden de Isabel la Católica, comendador de la de San Gregorio de Roma, Consejero honorario de Estado, senador del reino y gentilhombré de cámara en ejercicio.

GOYENCUBA y **BALEIDA** JOSÉ SERVAZINI: *Biog.* Prelado peruano. N. en Arequipa a 19 de enero de 1781. M. en Lima a 19 de febrero de 1872. Empezó su carrera literaria en el Colegio

de la Purísima Concepción de la ciudad de Arequipa, pasando después a terminar sus estudios en Lima. Hizo con brillo su carrera escolar, y concluida esta comenzó su carrera pública con el modesto título de sustituto de la cátedra de prima de Teología, y recibió de abogado en la Audiencia de Lima el 16 de octubre del mismo año. Nombrado en seguida asesor del Tribunal del Consulado, asesor del Tribunal de Minería y abogado defensor de pobres en causas criminales, desempeñó todos estos oficios con celo. En atención a sus méritos, el monarca español le concedió con la cruz de gracia de la Orden de San Juan en 1807. En este mismo año abrazó Goyeneche el estado sacerdotal. Sirvió sucesivamente los cargos de cura interino de Calca, protonotario apostólico, gobernador eclesiástico del obispado de Arequipa y cura de la parroquia de Santa Marta de la misma ciudad, beneficio que obtuvo después en propiedad. Alcanzó también una canonjía de merced en 1811. En posesión de esta nueva dignidad estuvo hasta el 17 de abril de 1816, fecha en que agregó a ella la de inquisidor apostólico honorario del Santo Oficio de Lima, que le confirió el obispo de Almería. En este mismo año, por muerte del obispo de Arequipa, fué Goyeneche elegido juez particular para la recaudación de lo adeudado por el prelado difunto y vicario capitular, en calidad de suplente del arcediano. En 1817 se le instituyó obispo de Arequipa, y al año siguiente recibió la consagración episcopal. Los Pontífices León XII y Gregorio XVI le nombraron, el primero prelado doméstico y asistente al solio pontificio, y el segundo visitador de los regulares de toda la América meridional. Presentado para arzobispo de Lima, recibió la investidura en 1860. De los importantes trabajos que realizó como prelado merece especial recuerdo el de la completa organización del Seminario, conforme a lo fijado por los Padres del concilio de Trento. A Cuzco llegaron para su patria las horas de tribulación y de lucha, dice su biógrafo Cortés, su voz se levantó para bendecir a los que muriesen en el Señor, esgrimiendo la espada de la justicia, y excitar a todos a cumplir los deberes de ciudadanos, como los había excitado a la piedad. El prelado se convirtió entonces en patriota, y la Historia recordará siempre sus nobles palabras. Murió después de haber regido felizmente por espacio de cuarenta y dos años la iglesia de Arequipa, y por el de doce la arquidiócesis de Lima.

GO-YEN-YU: *Biog.* Emperador del Japón, conocido también por Wo Fo Ti. N. en 1357. M. en 1393. A los catorce años, viéndose aun su padre, Kwong H, heredó el trono del Japón, ó, mejor dicho, de la parte Norte del Japón, pues éste en aquella época hallábase dividido en dos Estados completamente extraños el uno al otro. El reinado de este príncipe señalase por la larga guerra emprendida con los japoneses del Mediodía. En el año 1382 abdicó a favor de su hijo Moto Fo.

GOYERRI: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Zaldia, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 5 edifs.

GOYERRIA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Comariza, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 24 edifs. Barrio en el ayunt. de Marclaga, partido judicial de Marquina, prov. de Vizcaya; 5 edifs.

GOYET (ERENTO): *Biog.* Pintor francés. N. en 1798. M. en 1857. Fué discípulo de Gros y adquirió gran reputación en la pintura religiosa por el severo gusto de sus composiciones, la pureza de su dibujo y la verdad del colorido. De las obras de este artista deben citarse las siguientes: *San Esteban*, en Nuestra Señora de Loreto; *Los santos evangelistas*, en San Melanio; *Cristo en el Huerto de los Olivos*, en San Luis de Antino; *Cristo crucificado*, *San Germa*, en la catedral de Montpellier, etc.

GOZAM: *Geog. ant.* Río de la Asiria, a cuyas orillas transportó Salmansar a los israelitas después de la toma de Samaria en la época de Oseas. Creen algunos que no era nombre de río, sino de país ó comarca. Se ignora su exacta situación.

GOZAMIENTO: m. ant. Acción, ó efecto, de gozar de una cosa.

GOZANTE: p. a. de GOZAR. Que goza.

GOZAR (de *gozo*): a. Tener y poseer alguna cosa; como dignidad, mayorazgo, renta, etc.

... ella [Espana] la siempre gozaba de abundancia de todos los bienes, etc.

MARIANA.

... para que sea más recomendable el destino, y dar una prueba del aprecio con que el rey lo mira, gozará el sitial por entero el oficial que lo obtenga, etc.

JOVELLANOS.

— **GOZAR**: Tener gozo, complacencia y alegría de una cosa. U. t. e. r.

Alégrese e **GOZÉSE** el muy lindo infante, con quien lealtanza siempre se compaña.

Cancionero de Buena.

... extrahemente se **GOZÓ** Gerardo con estas nuevas.

RIVADENTRA.

— **GOZAR**: Conocer carnalmente a una mujer.

... quiero decir, que así como don Fernando gozó á la labradora, se le aplacaron sus deseos, y se se restañaron sus alinicos, etc.

CERVANTES.

Hice prender la duquesa,
Y en la presencia de todos
Dice que es el duque O tayo
El que con mano de esposo
La gozó.

TILSO DE MOLINA.

— **GOZAR** y **GOZAR**: *For. expr.* con que se denota el contrato entre dos ó más personas, por el cual se permutan las posesiones y alhajas solamente en cuanto al usufructo; como una viña por un olivar.

GOZQUILLAS: f. pl. ant. **COSQUILLAS**.

GOZQUILLOSO, **SA**: adj. ant. **COSQUILLOSO**.

GOZIER (LE): *Geog.* Isote adyacente á la isla de Guadalupe, Antillas francesas: es bajo y arenoso, tiene 2 cables de largo por 1 1/2 de ancho, y en él se alza un faro de luz fija. Frente del isote, en la costa S. O. de la gran tierra de Guadalupe, están el puerto y la pequeña población de Le Gozier, con unos 3000 habihs.

GOZLÁN (LEÓN): *Bioa.* Novelista francés. N. en Marsella á 1.º de septiembre de 1803. M. en París á 1.º de septiembre de 1866. Su padre, que era un rico armador, fué arruinado por unos corsarios ingleses, y León, cuyos estudios no habian terminado aun, tuvo que entrar como pasante en un colegio de Marsella. Desempeñando después restablecer su fortuna, cargó el último un barco con vino de Champagne y se embarcó para Africa; pero las botellas se cañaron en la travesía, y Gozlan se vio reducido á la última miseria, á bastandose como marinero á bordo de un barco que iba á hacer el cabotaje en las costas del Senegal.

En aquel país de tan vigorosa vegetación sintió que se desportaba su vocación literaria, y experimentando la necesidad de escribir sus impresiones. En *El Museo de las Familias* insertó una relación muy interesante de su viaje al Senegal y una novellita titulada *Por haber querido imitar á Robinson Crusoe*, en la cual refiere probablemente una de sus aventuras en aquellos parajes exóticos. De regreso en Francia no posaba más que con un tomo de poesías, bastante mediano, pero que él creía excelente, y en el cual fundaba grandes esperanzas. Para poder vivir tuvo que entrar en casa de un librero. Felizmente, gracias á la recomendación de su compatriota Méry, consiguió que le admitiesen algunos artículos en *El Inconspicible*. Después uno de los redactores ordinarios del *Cent-Vot*, *El Figaro* y del *Corsario*. Sobresalió en los artículos de costumbres, género de literatura completamente nuevo, y, contra su voluntad, aun en sus obras de más importancia se ha manifestado siempre periodista. Entró en la redacción de la *Revista de París* y publicó una serie de novellitas, y una novela considerada como una de sus mejores, titulada *El notario de Choatilla*. En medio del gran movimiento literario de aquella época se dio á conocer por su talento observador y la originalidad de su estilo. Publicó *Washington Lectura y Secretos del Mar*; *El medio del Pozo*; *La última hermanita gris*; 1842: *El drama rojo* (1843), y, en una palabra, toda la serie de novelas que tanta celebridad le dieron. El asunto de todas ellas generalmente es notable, de la misma manera que la novedad de los detalles y el

relieve que nace de la excentricidad ó del contraste de los caracteres; pero, en cambio, no es fácil encontrar una página conmovedora, pues la ironía y la sátira ahogan el sentimiento. Siempre se cree ver que el autor se burla de sí mismo y de los lectores bastante le névolos para interesarse en sus concepciones. Escribió también para el teatro con una obstinación que no cesó ante los mayores fracasos. En un gran número de periódicos publicó una larga serie de artículos de género. León Gozlan fué oficial de la Legión de Honor, presidente de la Sociedad de Literatos y de los autores dramáticos, etc.

GOZNE (del lat. *gónphus*, clavo): m. Combinación de dos piezas ó planchas pequeñas de metal, la una con anillo ó tubo cilindrico muy corto en el cual encaja la espiga que tiene la otra. Fijas, la primera en el quicio, por ejemplo, de una puerta, y en ésta la segunda, hacen posible y fácil el abulla y cerrarla. De igual manera se aplican los GOZNES á las arca, bañes, etc., y á todo lo que ha de abrirse y cerrarse.

Mué con gran cuidado, y vi que la tabla de la arca estaba por la parte de arriba asida con tres ó cuatro GOZNES.

VIENTE ESPINEL.

Compuesta estaba la puerta de tallas, que se ayudaban por las junturas con unos GOZNES ó clavos.

PILLICER.

GOZO (del lat. *gaudium*): m. Movimiento del ánimo que se complace en la posesión ó esperanza de bienes ó cosas halagadas ó apetecibles.

Del matrimonio muchos son los duelos,
Mas los gozos son más y en mayor grado.

N. F. DE MORATIN.

— **GOZO**: ALEGRIA.

Acercándoseme que estaba libre de aquello,
me daba un nuevo GOZO.

SANTA TERESA.

— **GOZO**: fig. Llamarada que levanta la leña mendeda y quea cuando se quema.

— **GOZOS**: pl. Composición poética en loor del Señor, de la Virgen ó de los santos, que se divide en coplas, después de cada una de las cuales se repite un mismo estribillo.

Hasta que todos usias
Queñan hartos de angullir,
Y queden entre los gozos
Del invitado San Crispin.

MISQUERO ROMANOS.

— **EL GOZO CAYÓ EN EL POZO**, ó **EL GOZO**, EN EL POZO: refr. con que se da á entender haberse desvanecido una cosa con que se contaba.

— **¡ADÍOS CON LA COLINDA!**
¡Mi gozo, en el pozo! — Pues,
¡Que vanes fuera de casa!

RAMÓN DE LA CRUZ.

— La condesa
Del Rosider (— ¡Un estorbo!)
— ¡Ahídate, Pampol...!
— ¡Faldas! ¡Mi gozo, en un pozo!

BEITON DE LOS HERBERTS.

— **NO CABER UNO EN SÍ DE GOZO**: fr. fig. y fam. **NO CABER DE CONTENTO**.

— **SALTAR UNO EL GOZO**: fr. fig. y fam. Estar sumamente gozoso.

— **GOZO**: *Geog.* V. **GAUDO** y **GOZDO**.

GOZON: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santiago de Andúdes, San Nicolás de Bañagues, San Martín de Boinas, San Martín de Carlo, San Jorge de Heres, Santa Leocadia de Laxiana, Santa Maria de Luanco, San Jorge de Manzanaeda, San Pedro de Navarro, Santa Eudalia de Noubou, San Martín de Pobis, San Cristóbal de Verdúo, San Bartolomé de Viado y San Esteban de Vieño, p. j. de Avilés, prov. y dió. de Oviedo. La cap. es la villa de Luanco. Tiene el ayunt. 8178 habihs., y está sit. en la costa del promontorio que termina en el Cabo de Peñas, entre el mar, el término de Carrón y la ra de Avilés. En su costa se hallan la Punta Vaca de Luanco, la del Aguillon, la ensenada de Bióngues, el fondeadero de Luanco, la Punta del Casto, el Cabo de Peñas, la Isla Elbosa, la ensenada de la Calaba, el Cabo Negro y otros puertos y puntas de escasa impor-

tancia. En el interior hay un monte, algunas colinas y fércas valles. Cruzan el término algunos riachuelos que desagan en el mar ó en la ba de Avilés. Las principales producciones son cereales, sidra, funtas y hortalizas; las industrias, la cria de ganados, la pesca y escalcheos, la fabricacion de teja y ladrillo y blanqueo de hilos. Hay aduana marítima de tercera clase en Luanco y otra de cuarta clase en la Concha de Luanco, parroquia de San Bartolomé de Viado. El puerto de Luanco es de interés general de segundo orden. Lugar con ayunt. y p. j. de Saldana, prov. y dió. de Palencia; 216 habihs. Sit. en una llanura á la izquierda del rio Ciza. Cereales, vino y hortalizas.

GOZOSAMENTE: adv. m. Con gozo.

GOZOSO, **SA**: adj. Que siente gozo.

... finalmente cuantos en la venta estaban,
estaban contentos y gozosos del buen suceso
que habian tenido tan trabados y de-esperados
negocios.

CERVANTES.

Quedo no obstante muy gozoso de haber servido á V. E. en esto poco que puedo, etc.

N. F. DE MORATIN.

— **GOZOSO**: ant. Que se celebra con gozo.

GOZQUE (del lat. *gathicus canis*): adj. Véase **FIERRO GOZQUE**. U. m. c. s.

— ¡Vive Dios, señor, que el rey
Nos ha cogido entre puertas!
Muerte de GOZQUE esperemos!

TILSO DE MOLINA.

La amable libertad, que el gozque tiene,
Cervos, grulla, leon é hipopotamo,
Le dió después, etc.

N. F. DE MORATIN.

GOZQUEJO: m. d. de **GOZQUE**.

... lo que me atribulaba mucho era verme
ladrado de perros, que como agañada tanto
me perseguian, y un especial GOZQUEJO.

MATEO ALMAN.

Que se vuelva la aconsejo
A volver su asador,
Que esta empresa es superior
A las fuerzas de un GOZQUEJO.

IBARRIE.

GOZO ó **GOZO**: *Geog.* Isla pequeña del Mediterraneo, sit. al N. E. de la de Malta, de la que depende. Mid. 14 kms. de N. O. á S. E., y desde el Cabo de San Dinitri al Cabo El Cala, y siete kms. de anchura maxima y casi uniforme en toda la isla; la superficie es de 95 kms.² y tiene unos 15000 habihs., incluyendo la población de Conino, que es la tercera y más pequeña tierra de este Archipiélago. Está rodeada completamente de quebradas perpendiculares, que al S. y al O. alcanzan gran altura. Hay una pesquera de coral en la parte N. O. de la isla. Se cultiva el trigo, el algodón, árboles frutales; los prados y las huertas ocupan una mitad del terreno cultivable. Los habihs. son excelentes marinos. Rabato, sit. casi en el centro, con un fuerte emplazado á 174 m. de alt. (punto culminante de la isla), y Puerto Chaulbury, situado en el Estrecho de Conino, son las dos localidades principales. En la antigüedad se llamó Gantios, identificada con la Ogigia de Homero. Constantemente la segunda de la suerte de Malta, y con ésta pasó de los fenicios (de los cuales aun queda la Torre de los Gigantes que era un espeluzo templo, con saguado, según todos los indicios, á Astarté, á los cartagineses, después á los romanos, etc.). Hay otras dos islas pequeñas llamadas también Gozo, sit. cerca de la costa meridional de la isla de Creta.

GRA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Floresjachs, p. j. de Ceveira, prov. de Lorida; 20 edifs. En sus inmediaciones dióse una batalla entre carlistas y liberales el 12 de junio de 1847. Mandaba á los carlistas el general Pablo Sanz, y á los liberales el banon de Meer. Hallábase los primeros debilitados por las privaciones, y libraron el combate contra el parecer de su jefe Monro, viendo además entorpecidos sus movimientos por la presencia de cuerpos eclesiásticos, militares, mujeres y otras gentes inútiles. En el Capitan General del Principado el banon de Meer, el cual habia pasado á Aragn para conferenciar con Orta. Retorcedido el banon se dispuso á buscar á los carlistas. Al

llegar éstos al campo de Gra comprendieron que la batalla era inevitable y tomaron posiciones, escogidas no con mucho acierto. Era el 12 de junio: 14.000 infantes y 800 jinetes, poco más o menos, tenían los defensores de D. Carlos. Meer mandaba unos 10.000 de los primeros y 1.500 de los segundos: empero llevaba artillería, de la que carecían sus contrarios. A las nueve de la mañana empezó el fuego: el barón de Meer contra el centro enemigo. El calor era intenso, y sangrientamente se disputaron los combatientes la posesión de un arroyo, porque la sed era abrasadora, y preferían perecer á resistir aquel tormento. Aquella lucha, impropia de ejércitos regulares, se cambió en formal batalla, merced á Juan Zavala, que mandaba la caballería, el cual, viendo caer á muchos de sus soldados y que los cazadores de Oporto iban quedando en cuadro, cargó denodadamente y socorrió á los necesitados de auxilio. Bizarramente hicieron los carlistas, y su general Pablo Sainz dió muestra de tanto denuedo como inteligencia. La caballería liberal, sin embargo, hizo plegar al enemigo, que perdió su primera posición. Al mismo tiempo que esto sucedía ibanse agotando las municiones de los carlistas, que habían además sufrido muchas bajas. Cerca de las tres de la tarde, llevando ya casi seis horas de lucha, llevó al campo carlista la orden de retirada el coronel de Esta-llo Mayor José Calabaña. Inoportuna fue en aquel momento la orden de retirada, porque según las posiciones que unos y otros ocupaban debió prever el que tal dispuso que iban á ser muy maltratados los carlistas al replégame: así sucedió, en efecto. Fueron perseguidos muy de cerca, perdiendo muchos prisioneros, y los que se salvaron, que también fueron muchos, lo debieron á la notable serenidad del jefe de la división castellana, José de Urbitan, que airado, y mostrando su ira con los y los hechos, al ver como diezmaban su división las impudencias de los que mandaban la acción hizo verdaderas proezas. Auxiliáronle bizarramente en la retirada el brigadier Arroyo con dos escuadrones y el general de la división alavesa, Brulencio Sopelán, que acudió con uno de sus batallones. El barón de Meer, si hubiese continuado la persecución, pudo en aquel día acabar con los enemigos; pero jamás se cumplió. Los carlistas se hicieron las cosas por completo. Los carlistas se dispersaron, y se corrieron y perdidos y multiplicados, á pesar de "Traición", Nos han vendido los generales", "Mueran los generales" y otras paradas. Los jefes que no eran para aquellos soldados sospechosos lograron calmarse, y por la noche fueron reunidos en Iborra y en Vilcheft. La pérdida de los carlistas fue de unos 2.000 hombres, y la de los liberales no llegó á la mitad, aunque falta poco. Esta batalla preparó á Ramón de Meer, barón de Meer, el título de conde de Gra, aunque algunos dicen que otros le merecían mejor.

GRAA ó GRAM. El P. LUIS DE: *Biot.* Misionero portugués. Vivió en el siglo XVI. Entró en la Orden de los Desalmas, y después de haber sido rector del Colegio de Coimbra, fué enviado al Brasil en 1594, al mismo tiempo que el célebre Nóbrega, con quien compartió los poderes espirituales como provincial ajeno; contribuyó á la fundación del gran Colegio de San Pablo en las Ilhas de Paratinga, en la extremidad S. del Brasil, y el 20 á adquirir convenientes subsidios en la legación tupia para establecer enseñanzas regulares en aquel idioma, derivado del guaraní. El peso de la administración de las misiones nacientes llegó á ser demasiado pesado para Nóbrega, á quien la edad debilitaba cada día. Gra fué nombrado provincial en su sustitución, y fué entonces á establecerse en la residencia principal de la Compañía, es decir, en Belém. En aquella época los franceses, mandados por Villoucaup, intentaban establecerse en una punta de la isla de la bahía de Rio de Janeiro. El misionero portugués contribuyó no poco en 1599 á que se les expulsara. Puede suponerse que las misiones que él fundó y administró singularmente en el Brasil, y que él y el Brasil á consecuencia de su actividad que contrastan con su carácter de misionero en tiempos. En protestante llamado Gra fué un muy instruido, que como no lo he olvidado, en Belém, habiéndolo al B. de Gra, y en el año de 1604, en la San Pablo, en donde se le dio el título de conde de Gra, en premio de sus servicios.

de fué quemado en presencia de los misioneros. Dominado por el fanatismo y por el desinterés, afrontaba á su vez graves peligros para arrancar de una muerte inevitable á los indios que debían ser quemados y servir después para horribles fiestas. Este provincial estableció las misiones en toda la extensión de la América portuguesa, especialmente en Pernambuco. Se cree que murió en el Brasil.

GRAAF (REGNIER DE): *Biot.* Médico holandés. N. á 30 de julio de 1641. M. á 17 de agosto de 1673. Estudió Medicina en Leyden bajo la dirección de van Horne y Francisco de Le Boe. Sus progresos en esta ciencia fueron muy rápidos, y en 1663 publicó un importante *Tratado sobre el juego venéreo*. Dos años después fué á Francia y se recibió de Doctor en Medicina en la Universidad de Angers, el 23 de julio de 1665. Regresó á Holanda el año siguiente y fijó su residencia en Delft, donde ejerció la Medicina con gran éxito. Sus obras, en las que se encuentran, junto á las ideas de sus primeros maestros, gran número de hechos observados por él y varios descubrimientos, prometan un anatómico de primer orden, cuando vino á sorprenderle una muerte prematura. Sus trabajos sobre el páncreas y sobre el fluido segregado por esta glándula sobre los órganos de la generación figuran en primer lugar en la historia de la Medicina, y son consultados aún con gran éxito en la actualidad. De sus obras la más notable es la titulada *De mulierum ovarium genitalium inscriptions, tractatus novus á monstris, tan homines et animalia, coetera omnia, que vitæ par discurrunt, hauriunt quænam originæ ab ovo originæ dicere*. Leyden, 1662. En esta obra hizo una descripción detallada de los óvulos que en el momento de la fecundación se separan de los ovarios de la mujer. Estos ovulos recibieron después el nombre de *óvulos de Graaf*. Las obras completas de este célebre médico fueron publicadas en 1677 y 1705 en Leyden. Las *Ephemérides de los curiosos de la naturaleza* contienen dos observaciones de Graaf, una *De Moenstroso utero* y la otra *De Arteris conulibus induratis*.

— **GRAAF** LORINZO DE: *Biot.* Célere jefe de los filibusteros. N. en Holanda en la segunda mitad del siglo XVII. Durante mucho tiempo estuvo al servicio de E-paña y se distinguió por su valor, su carácter emprendedor y una habilidad poco común entonces en el manejo del cañón. Cruzó varios años contra los *hermanos de la costa*, nombre que se daba á los filibusteros, haciendoles experimentar pérdidas considerables en gran número de encuentros, pero al fin cayó en su poder. Habían conocido los filibusteros su extraordinario valor y le propusieron que se asociara á ellos; aceptó y tomó una parte activa en las piraterías de su compatriota van Horn. Empeñado con algunas presas, compuso un barco de veinticuatro cañones y comenzó á trabajar por su cuenta. Su audacia y su destreza se vieron coronadas por buen éxito. La relación de sus hazañas puede considerarse como verdaderamente fabulosa. Los españoles hicieron cuanto les fué posible para destruir á un enemigo tan terrible, y dos navios de sesenta cañones que habían enviado en su persecución acabaron por abortarle. Intimidada la revolución, expuso á sus compañeros que eligieran entre una muerte infame y dolorosa ó una enérgica resistencia. Los filibusteros aceptaron el último partido. Para apuntar de su pensamiento toda idea de capitulación, colocó Graaf á uno de los más resueltos en la *Santa Barbara* con una mecha encendida y con orden de prender fuego al polverón si los españoles se venían. Comenzó en seguida el combate, y ya por el fin un número de proyectiles que caían sobre ellos, los filibusteros hicieron un fuego tan nutrido que, en varias ocasiones, los barcos españoles se vieron obligados á retroceder, sintiendo en sus palizas entre muertos y heridos. Graaf usaba una herida en la pierna, y, sin embargo, continuó mandando su barco. Sin destrozarse como artillero le fué de gran utilidad en aquella ocasión; él mismo apuntaba sus cañones, y consiguió destruir el palo mayor del barco que se le oponía por buque muerto. Aprovechándose de la obscuridad que esta de ignacia causó entre los españoles, les disparó toda su vela por el mar y consiguió alejarse del campo de batalla, dejando á sus enemigos con pérdidas enormes. En 1663 se unió á van Horn y á Francisco de Grammont con el objeto de entrar á saco en Ve-

racruz. Esta ciudad, una de las más pobladas y más ricas de la América española, contaba entonces 3.800 hombres de guarnición; tenía murallas guarnecidas de numerosa artillería y un fuerte que defendía la costa. Los filibusteros no eran más que 1.200, y no tenían otras armas que sables y pistolas; desembarcaron de noche; Graaf, con tropas escogidas, corrió al fuerte, le escaló, destruyó todo lo que podía presentar resistencia y apuntó hacia la ciudad los cañones. En el mismo instante Grammont y van Horn forzaron las puertas de la ciudad y sus gentes entraron en ella; corrieron los españoles á las armas, pero en pocos momentos fueron desarmados, derrotados y muertos. Los filibusteros hicieron gran número de prisioneros, entre los cuales se hallaban los más ricos y notables habitantes de Veracruz, los encerraron en una de las principales iglesias, que dispusieron de manera que al menor contacto de resistencia pudiera ser volada, se apoderaron después del oro, la plata, las joyas y las mercancías de precio, llevándose más de seis millones de pesos á sus barcos. Después dijeron á sus cautivos que habían de darles dos millones más por su rescate si querían salvar la vida y librar á la ciudad de ser incendiada. Una colecta hecha por el obispo produjo un millón de pesos, pero los filibusteros, obligados á partir, contentáronse con esta cantidad. Al huir se encontraron con la escuadra de Méjico, compuesta de diecisiete barcos, pero tuvieron habilidad bastante para escapar de aquel peligro. En la travesía Graaf se querreló con van Horn: á la querrela siguió un duelo, en el cual fué mortalmente herido van Horn. Grammont se negó á seguir en compañía de Graaf, y éste se separó de los *hermanos de la costa*, y ya no volvió á reaparecer en el Mar de las Antillas. Se cree que, viéndose suficientemente rico, licenció á su tripulación en Jamaica y fué á terminar tranquilamente sus días en su patria.

GRAAFF REYNET: *Geog.* C. cap. de condado, prov. del Centro, Colonia del Cabo, África; 7.000 habihs. Sit. 200 kms. al N.O. de Grahamstown, en la orilla izquierda del Tondag, que desagua en el Océano Índico, en un pintoresco valle de los montes Sneewberg. Un ferrocarril inaugurado en 1879 la pone en comunicación con Uitenhage y Port Elisabeth. Condado de la prov. del Centro, Colonia del Cabo, África; 9.821 kms.² y 20.000 habihs. Confina al N. con los condados de Murraybyng y de Richmond, al E. con los de Middellburg, Cradock y Somerset, al S. con el de Uitenhage, y al O. con los de Príncipe Alberto y de Beaufort. La población se compone de unos 8.000 blancos, en su mayoría boers holandeses, unos 7.000 cafres y otros negros, 4.000 hotentotes, etcétera. El terreno es montañoso al N., en donde la cordillera de los Sneewberg tienen picos que alcanzan á 2.000 m. de alt. Hay riuiscños y fértiles valles, regados por el Tondag y sus afluentes; más abajo se extiende la región de los pastos de Kamdebu á Candebou, que en pocos años se ha convertido en el centro de la cría de avestruces en el Africa austral; al S. el condado se extiende por la parte E. del Karu y sólo ofrece desnudas estepas, áridas y azotadas por terribles huraqueas. La cap. es Graaff Reynet.

GRABA: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GRABA.

GRABADO (*de grabar*): m. Arte de dibujar y modelar por incisión en un cuerpo duro, y de producir trazos y formas de relieve por medio del desgaste.

El GRABADO es un arte de lujo, etc.

JOVIELANOS.
— GRABADO—Estampa que se produce por medio de la impresión de laminas grabadas al efecto.
... La obra contiene preciosos GRABADOS.
FERNÁN CABALLERO.

— **GRABADO** *Bellas Artes*. Ejecutase en cuerpos duros de toda especie, metales, piedras, maderas, vidrio, etc., ya rebautiendo, ya dando relieve, y á uno de estos dos distintos modos de operar se añaden inevitablemente todo género de grabado ó inciso.

1. La materia que se emplea para el grabado rebautido es casi siempre el metal; pocas veces la piedra. Son muchas las especies de grabado en que el artista ejecuta su obra dibujando sobre una materia dura con un instrumento que hace mella en su tersa superficie, y de todas ellas

trataríamos separadamente; pero siendo el grabado en dulce la más digna de figurar en primera línea por sus antiguos, numerosos y merecidos títulos, a este procedimiento habremos de dar la preferencia en el cuadro general que vamos a bosquejar.

Grabado en dulce.—Tomar la impresión de un dibujo rayado en una superficie lisa llenando los surcos con un líquido colorante y sacando la estampa por medio de la presión, parece una operación tan natural y sencilla que verdaderamente admira no se haya ejecutado desde los tiempos prehistóricos, ó por lo menos desde que los antiguos entraron en el camino de grabar las piedras duras labrando símbolos sagrados, sellos, etc. Y sin embargo, una cosa tan sencilla, si damos crédito á la tradición, no fué puesta en práctica hasta una época relativamente moderna: hasta que al platero florentino Maso Finiguerra, contemporáneo de Cosme de Medicis, se le ocurrió ensayarla. Era muy frecuente en el siglo XV exornar con *nicols* (V. esta palabra), ó sea con grabados rehundidos rellenos de esmalte negro, muchos vasos, piezas del mobiliario sagrado, edíficos, copones, portapapeles, candelabros, etc., y aun objetos de uso profano, como puños de espada, medallones y planchas de oro, plata y bronce que se insertaban en el élitano de los escribanos y cofretillos; y Maso Finiguerra solía, como otros plateros de su tiempo, ensayar el efecto de sus grabados, antes de esmaltarlos, sacando improntas con azufre derretido. Sacó un día la de un dibujo que estaba ejecutando en un portapapeles, y cuyos surcos había ya rellenado á medias con la pasta negra que el fuego había convertido en esmalte, y al ver en el plástido de azufre congelado reproducido su grabado como un dibujo hecho á la pluma, concibió la idea de sustituir el esmalte con una pasta líquida de negro de imprenta y aceite, y de aplicar al dibujo grabado, en vez del azufre derretido, una hoja de vitela ligeramente humedecida, para que su superficie, al recibir la presión de la mano, percibiese bien todos los perfíles, hasta los más delicados, y por este medio obtuvo la estampa fiel de su grabado. Curióse la noticia de su descubrimiento, otros artífices lo aprovecharon, y el grabado en dulce quedó asegurado para siempre, gracias á su rápido perfeccionamiento por obra del Mantegna, y á los brillantes resultados que dió reproduciendo las creaciones de los más insignes pintores. Esteoza la tradición italiana; la tradición germánica atribuye la invención, ora á Israel Meelch en Estefalia, ora á Martín Schoen de Baviera. Citan los Italianos en apoyo la prueba en un papel del portapapeles de Finiguerra, que representa la coronación de la Virgen, que lleva la fecha de 1452, y que se conserva en el Gabinete de Estampas del Museo del Louvre; y los alemanes citan en el suyo la antigua estampa del año 1440, en que se representa á la Sibila que muestra á Augusto la imagen de la Virgen aparecida en el cielo, con el castillo de Blasenberg y el pueblo de Cullbach en lontananza. Pero ¡quién asegura que antes de hacer la prueba de un portapapeles el platero florentino no hubiese hecho otros muchos ensayos! Lo que hay de cierto es que á mediados del siglo XV ya el grabado á buril era un verdadero arte especial, así en Italia como allende el Rhin, porque Martín Schoen y Mantegna lo practicaban con superior destreza, no limitándose á los meros contornos que reproducían los nielos, sino imitando las obras de los pintores y dando al grabado las luces y sombras de los cuadros.

Entremos en el procedimiento que se emplea para el grabado en dulce. El metal que más generalmente se usa para esta clase de grabado es el cobre. Hace unos cuarenta años empezó á generalizarse la costumbre de sustituir las planchas de cobre con planchas de acero, y esto provino sin duda del inevitable influjo de la industria y del espíritu comercial en las practicas artísticas, porque el cobre, como materia más blanda que el acero, no se prestaba á las grandes tiradas de ejemplares que las exigencias del comercio imponen. El cobre se cansa pronto, al paso que el acero resiste mucho más tiempo; pero los verdaderos artistas, después de haber casi abandonado el cobre, volvieron á él, porque la concepción del acero se oponía en cierto modo al manejo libre del buril, y los trazos abiertos en su dura superficie, siempre más delicados y limpios, resultaban menos suaves y pastosos. Esto hizo que se recurriese á un medio que con-

cliba las exigencias del artista con el interés del fabricante, y fué el *acovar* las planchas de cobre después de grabadas, procedimiento sencillísimo al que hoy se recurre también para rejuvenecer, digámoslo así, las láminas de los buenos grabadores antiguos y hacer con ellas nuevas tiradas. De esta manera han vuelto á someterse á la estampación en nuestro Establecimiento Calográfico Nacional grabados muy estimados de Carmona, Selma y Ametller, que habían sido retirados hace años como inservibles. Hoy puede decirse que las planchas de acero están destruidas de los talleres de los grabadores de cuadros, y al servicio solamente de los que ejecutan láminas para las obras científicas, en que el dibujo geométrico y el mecánico industrial es más útil que el dibujo artístico.

El cobre, pues, no es agrio é ingrato al buril como el acero, y el que se usa para grabar obras artísticas es el llamado rojo, que renne á su suavidad la dureza necesaria para la nitidez de los trazos. Las planchas de este inapreciable metal, que suelen usarse en Francia, España é Italia, proceden por lo general de las fábricas de Ronilly y de Essouens. Los grabadores del Norte emplean comúnmente el cobre de Rusia y Noruega.

Una vez preparada convenientemente la plancha de cobre, bien nivelada, tersa y bruñida, comienza la obra del artista, el cual, sujetándola con una tenaza especial y calentándola por el revés, extiende sobre la superficie brillante el barniz negro que ha de cubrirla por completo, y con una muñeca de algodón en rama, envuelta en un trapo de seda fina y suave, frota perfectamente toda la plancha barnizada, de modo que el linimento resinoso y untuoso quede reducido á una delgadísima capa. Varios son los barnices que se emplean para esta operación: nuestros grabadores se sirven del que llaman de *bola*, compuesto de asfalto, resina y aguarrás; los grabadores extranjeros usan el barniz duro, el blanco, el de Florencia, el de Rembrandt, el de Calot, el de Bosse, etc., y para que el negro revés más intenso se suele volver la plancha del revés después de barnizada, haciendo que reciba el humo de un grueso mechero de cerillas retorcidas en forma de haz.

Dispuesta la plancha para recibir el dibujo que se ha de grabar, hay que cuidar especialmente, al aplicar éste, de que todos sus trazos y perfíles queden ensalados en la superficie barnizada; y son dos las operaciones que para esto hay que hacer. Siéase primeramente un calco del dibujo que se va á transferir á la plancha, y el papel para este calco ha de ser grueso y transparente. Sirven para este objeto el papel aceitado, el papel de gelatina, el papel vegetal, el papel barnizado y el que llaman *glaseado* (*glued*), que á su gran transparencia reúne la propiedad de tener el grueso suficiente para recibir trazos hondos. Este calco tiene por objeto fijar el dibujo en la superficie barnizada de la plancha, lo cual se logra del modo siguiente. Se pasa un hierro caliente y agudo por todos los contornos y perfíles del calco, abriendo delicados surcos; estos surcos se rellenan de plomabagua ó polvo de lápiz-plomo, lo cual se hace fácilmente con solo esparcir los polvos sobre el papel de calcar y frotándolo todo por igual, porque, siendo este papel liso como el cristal, el polvo no lo mancha y se introduce solamente en los surcos que abrió el hierro. El dibujo de esta manera resulta energicamente trazado de color gris obscuro y perfectamente limpio. Aplícase luego el calco así preparado y puesto del revés, á la lamina barnizada; sujetase con los bordes con cera para que no se mueva; se toma un bruñidor, se pasa por todos los contornos con energía, y queda en la plancha impreso en sentido inverso todo el dibujo con rayas de color gris brillante, resaltando sobre el negro de barniz. Entonces, con una aguja que abra surco en la delgada capa del barniz, é internando algo en el metal, se pasan esmeradamente todos los trazos señalados por la plomabagua, y puesto el metal al descubierto en los contornos y perfíles se echa encima el agua fuerte, la cual muere solo la superficie del cobre en todos los puntos descubiertos, dejando intacta la superficie barnizada, y así queda pasado el dibujo á la plancha. El agua para grabar en cobre, mezcla de ácido nítrico y agua, ha de marcar 25°; para el grabado en acero ó en zinc la concentración debe ser de nueve partes de agua, una de ácido nítrico y tres de alcohol.

Terminada esta operación preliminar, y seguro el artista de que no se ha omitido ningún detalle del calco, de que todos los contornos están marcados con limpieza, y de que están en el cobre bien indicadas las formas principales con sus luces y sus sombras, se quita el barniz pasando por la lamina una ligera capa de aceite, que se pone á calcular para que el barniz se ablande, y con un trapo fino se limpia toda la superficie. Algunos grabadores, en vez de calcular la plancha, la lavan con aceite de trementina, obteniendo con menos trabajo el mismo resultado. Y comienza en seguida la obra del burilista. Los útiles ó herramientas de que éste se vale son las agujas, la punta seca y el buril. Este instrumento es una varilla de acero de forma prismática, cortante por una de sus aristas y terminada en punta. Lleva un mango de madera, cuya extremidad tiene la forma de una media seta para que se adapte á la palma de la mano, y para que la herramienta pueda fácilmente colocarse tendida sobre la plancha según los canales que debe abrir. Citanse como sobresalientes en su manejo, ó sea como burilistas de primer orden, á Goltz, Lucas, Mellan, Kilián y Müller; tal es la opinión de Bosse, y, en efecto, pocos han sobrepuesto á Goltz en la valentía del trazo y en el empico oportuno de los toques de buril, ya delicados y finos, ya enérgicos y varouiles, para animar sus figuras de un modo adecuado al carácter de sus modelos; pero creemos que Carmona y Ametller no le iban en zaga. Por mucho tiempo se ha hecho consistir la belleza y perfección del grabado en dulce en el modo de conducir el buril, y desde este punto de vista, más mecánico que artístico, los grabadores de Edelnick, aún más que los de los otros artistas que cita Bosse, serían el non plus ultra de la perfección. Pero de algunos años á esta parte ya no se atribuye tanto mérito al mero mecanicismo del buril, sino que se busca principalmente la reproducción, hasta donde es posible, del clarooscuro y del colorido de los cuadros con sus mágicos efectos. Olvidando que el grabado es un arte *sui generis* que produce bellezas de un orden especial, diversas de las que crea la pintura, y solo confinante con esta en los recursos del clarooscuro, han creído algunos que con el buril y la punta seca y el auxilio del agua fuerte se puede reproducir un cuadro de cualquier pintor colorista con todos los encantos de sus armónicas tintas. Error: podrá, á lo sumo, un buen grabador moderno, Enrique Dupont, Calamatta, Mandel, Steinhilber, *aproximarse* con su obra al dibujo original que hiciera el autor del cuadro; pero ¡ignoralo nunca. Dara el moderno grabador *una idea* del dibujo, y aun si se quiere del colorido, observando y traduciendo bien los *valores relativos* de las tintas del cuadro que intenta reproducir; pero no se acercará al original más de lo que se acercaron Marco Antonio Raimondi á Rafael, Cort al Tiziano, y Vosterman ó Bolswert á Rubens; y eso que estos grabadores fueron alocados y guiados por aquellos mismos grandes maestros cuyas composiciones se propusieron difundir por la estampa. No: el grabado no es, ni será nunca, reproducción exacta del cuadro, ni aun del dibujo original del pintor. El grabador en dulce, y cualquier otro grabador (ya aligben lo ha dicho antes que nosotros), es un mero prosista que traduce un poema en un idioma distinto del que empleó el poeta, y hay gran verdad en añadir que el grabado es peligroso para el pintor, porque mata al autor que no tiene más mérito que el de un bello estilo. Creían, pues, con cierta razón los antiguos que la belleza de un grabado estaba toda en el trazo del buril, lo cual hacia de este arte una manifestación estética particular y especial. Comprendiendo de esta suerte el arte del grabador, natural era que el grabado clásico llegara á tener sus cánones y reglas acerca del modo de conducir el buril según la forma, naturaleza y calidad de los objetos reproducidos; y como quiera que entre estos principios hay algunos que, fundados en la naturaleza, subsisten y habrán de observarse siempre á pesar de la exagerada concepción innovadora de nuestro tiempo, procuraremos consignar los siguientes según los establecimientos Perrot y Lévesque. Para conducir el buril con acierto al atacar el metal, debe ante todo observarse la acción de las figuras y de sus partes ó miembros con su relieve; penetrarse bien del modo como

dichas partes avanzan ó reculan á nuestra vista, y dirigir el hierro según las prominencias ó cavidades de los músculos y de los pliegues, espaciándolos en las sombras y en las extremidades de los contornos, de manera que éstos queden bien marcados, pero sin que aparezcan recortados y duros. Los trazos principales deben seguir la dirección de los músculos en la figura desnuda; la de los pliegues si se graban ropajes; y cuando haya que grabar un terreno, los trazos serán ya horizontales, ya diagonales, ya verticales, según las diferentes irregularidades del mismo. El trazo perpendicular es preferible al transversal en las columnas; lo mismo en los pliegues largos y delgados de los ropajes; pero será transversal en los pliegues amplios.

No debe depender del capricho el género de grabado que se adopte al reproducir un cuadro: el estilo franco y libre de una gran composición de historia, sagrada ó profana, ó de alegoría, impone al grabador el empleo de la punta seca y el bosquejo al agua fuerte. El estilo concluido y detallado de un cuadro de gabinete inclina á preferir el buril, sobre todo si hay en él sedenas, metales, aguas, etc. También es preferible el buril para los retratos, á pesar de los bellísimos, que conoce todo el mundo, grabados al agua fuerte por artistas flamencos y españoles, porque la generalidad de los buenos retratos no han sido ejecutados con la figa y libertad de estilo de los de Rembrandt, Velázquez, Rubens y Ribera. En la generalidad de los casos los retratos deben grabarse solo á buril, y las obras de Versterman, Puntius, Botswort y Hondius, que por este procedimiento exclusivo grabaron los soberbios retratos de Van Dyck, son prueba concluyente de la solidez de esta regla. Pero el buen grabador sabe el sistema que conviene á cada gran maestro, porque como no debe limitarse á reproducir el dibujo de los cuadros, sino que ha de aspirar además á darles de su colorido, comprende que no ha de seguir siempre el mismo procedimiento de una manera exclusiva. Según sea el cuadro así será su sistema: no grabará á Rafael del mismo modo que á Miguel Ángel, ni á Rubens como á Anibal Carracci, ni á Rembrandt como al Tiziano, porque sabe que en su estampa se ha de revelar el dibujo, el genio y el modo de hacer del pintor. Observa Levesque que Rubens, que hacía grabar sus cuadros por sus discípulos, y á su vista, no sólo le enseñaba á degradar las sombras hasta llegar á la luz, sino que además les hacía fijarse en un fenómeno del claroscuro que le era á él muy familiar, á saber: que los colores limpios contribuyen á dilatar las masas de luz y sombra, porque ciertos colores, por su brillantez, participan de la naturaleza de la luz, y otros por su obscuridad son de la naturaleza de la sombra. Así se observa en las estampas de esos grabadores que no siempre lo obscuro y lo claro son sombra y luz, sino que muchas veces marcan sólo el valor del color propio del objeto representado. Esto hace que sus estampas parezcan cuadros; de tal modo supieron ellos conservar los valores de las tintas empleadas por su maestro.

Para el grabado en acero se sigue el mismo procedimiento que para el grabado en cobre, é igualmente para grabar en zinc, sin más diferencia que preparar el agua fuerte de la manera que queda indicado, es decir, con una parte de ácido nítrico, tres de alcohol y nueve de agua.

Grabado al agua fuerte.—Este modo de grabar es relativamente moderno; atribuyese su invención á Wenceslao de Otmütz, antiguo del decimoquinto siglo. Dos procedimientos distintos comprende, pues hay aguas fuertes llamadas *de plátanos*, y aguas fuertes de *grabadores*. Estas últimas son, como queda ya dicho, las que sirven de preparación á todo grabador ya su trabajo á buril, y de ellas no tenemos que tratar porque ya repeti lo ya manifestado. Tratamos, por consiguiente del agua fuerte del pintor. En este artículo el sentimiento es el que incita al artista, como en otros, á producir obras de arte. Para lograr este efecto, se emplea un instrumento en la punta seca, que se llama de diferentes tamaños, es de un metal menos duro, la cual se mancha sobre la punta de un metal de él por medio que el lápiz ó la pluma sobre el papel. Para el grabado en esta clase de grabado no hay necesidad de reglas; de punto es el tratamiento del ácido y del capricho del que lo practica, y es tan caprichoso en sus modos

como en sus resultados. Trácese el dibujo en la superficie barnizada con la punta de acero; bórse en todo el contorno de la plancha un borde de cera de modelar, de la que se sirven los escultores para sus modelos por la facilidad con que se manipula, y este borde, de dos ó tres centímetros de altura, sirve para que, colocada la plancha horizontalmente y cubierta con el agua fuerte de que se la baña, esta agua quede detenida sin correrse ó derramarse. En uno de los ángulos de este borde se abre un agujero para dar salida al líquido comodamente cuando ya no haga falta. Preparada así la plancha, y con el agua fuerte que la cubre, que habrá de estar templada al grado conveniente, se observa si ha mordido suficientemente en los toques, ya enérgicos, ya suaves de la punta acerada, lo que es fácil de conseguir con solo descubrir un poco el cobre con un carbón tierno que no lo arañe, y después de verter el agua fuerte en una vasija se ceba sobre la plancha agua clara para lavarla bien. La operación de hacer morder el cobre con el agua fuerte se repite muchas veces, y en cada una de ellas procura el grabador cubrir de barniz blando las partes que han de ser poco atacadas, y cuyos trazos deben ser poco profundos. Para quitar el barniz de encima de la plancha luego que el ácido ha hecho en ella todo el efecto apetecido, se sigue el procedimiento mismo que hemos visto usar al grabador en dulce.

Todo se reduce, pues, en el grabado al agua fuerte á dibujar con la punta y las agujas, y á hacer morder con el ácido el metal en los tonos y á descubrirlos por el hierro. El buril está de más en este procedimiento, y se comprende que así sea, porque el mecanismo lento y regular de los trazos con que se ejecuta el grabado en dulce se adapta mal al genio pronto y fogoso de los artistas improvisadores. Para estos es el agua fuerte; para pintores del temple de Rembrandt, de Goya y de Fortuny.

Hay grabadores al agua fuerte que, sin embargo, se sirven del buril para reforzar ciertas partes donde el ácido no ha mordido bien, y recómanlos entre ellos á Barthol, La Belle, Carlot, Altham Bossé, Le Potre, Leclerc, Morin, Perelle y Wagner.

Hagüemos algo ahora de otros modos de hacer el grabado reuniendo, menos importantes.

Grabado a puntas.—Este género de grabado representa las figuras exclusivamente con puntos sin el auxilio de las líneas y los trazos, y en su ejecución no se emplea más que la punta seca ó la triangular del buril. Considerase como inventores de este sistema á los grabadores franceses Morin y Boulanger, de fines del siglo XVIII. Conservárase de cierto platero holandés llamado Lutma cuatro retratos hechos á cincel, cuyas cabezas están grabadas con puntos de un modo ingenioso y agradable. Este procedimiento, que se diferenciaba á la verdad poco del precedente, y que consistía en emplear un cincel ó punta aguda y corta, sobre la cual se golpeaba ligera y mente con un martillo (de donde se derivó su nombre de *opus mallei*), no consta que fuese usado sino por el referido Lutma; en cambio el grabado á puntos alcanzó gran boga, principalmente en Inglaterra, en el siglo XVIII, donde aun se hoy con frecuencia los trabajos de W. Byland. Él usó apenas se usa este grabado como no sea para dibujos de modas y modelos de bordados.

Grabado imitado al lápiz.—Este género de grabado tiene por objeto imitar los dibujos hechos al lápiz, y dícese que fue inventado en 1740 por el grabador parisiense J. C. François. Ejecútase con un instrumento que termina en una manecilla de acero finamente dentada, que al correr sobre la plancha de metal siguiendo los contornos y trazos de las figuras, los señala con líneas de puntitos muy finos, que remedan enteramente los trazos del lápiz sobre un papel de grano. El conocido grabador D. Domingo Martínez reprodujo hábilmente con este procedimiento, años ha, toda la bellísima tapicería del *Apoteosis* de la Casa Real, dibujada por aquellos artistas de la escuela de D. José y D. Federico de Madrazo, ilustrada por el autor del presente artículo, y publicada en el *Museo de Artistas* de D. José Gálvez y Bergonzani. Es la única obra de importancia que se ha ejecutado en nuestro país por este procedimiento, y verídicamente así el resultado obtenido por el distinguido grabador fue completo, porque sus líneas no producen toda la forma de los dibujos origi-

nales hechos al lápiz-plomo y á media sombra.

Grabado á media tinta ó al humo.—Llaman algunos á este grabado, incurrido en un solamente barbarismo, *grabado á la manera negra* (traducción literal del nombre que lleva en Francia). Es un sistema en el cual, en vez de abrirse la plancha los oscuros, se abren los claros, de la manera que diremos, resultando más rápido y fácil que el agua fuerte y el buril, y muy adecuado para producir los efectos de noche, pero difícil de imprimir y poco apto para el comercio de estampas, porque solo se pueden sacar con él docientos ó trescientas buenas pruebas. Fue inventado en 1643 por un militar al servicio del príncipe de Hesse Cassel, llamado Ludwig Stieghien. He aquí el procedimiento: se prepara la plancha de cobre cubriéndola toda de trazos cruzados, sumamente juntos y sutiles, los cuales se obtienen por medio de un instrumento de forma triangular llamado *carrete*, inventado por el mecánico M. Pauthier, que se pasa por la plancha vertical, horizontal y diagonalmente. Hecho esto se calca el dibujo y se repasan los perfles con tinta de China ó color al óleo, y luego se ejecuta el grabado borrando y raspando los claros con un buñidor y un raspador, dejando intactos los oscuros, y toda la dificultad consiste en hacer atacadamente las degradaciones de los oscuros ó sombras hasta llegar á las partes iluminadas ó claros.

El primer trabajo de este género que publicó Sieghien fue un retrato en busto de la mujer del landgrave, Ana de Isabel, que causó gran sensación. Comunicó su secreto al príncipe palatino del Bajo Rin, Roberto de Baviera, que servía en calidad de almirante al monarca inglés Carlos I, y éste lo confió á Waleron Vaillant, pintor flamenco, que no tuvo escrúpulo en divulgarlo. Pero hay otra versión que atribuye el invento á un tal Francisco Aspruth, grabador alemán del año 1671. Los ingleses han usado mucho este sistema de grabado, en el cual sobresalieron Smith y Withe.

Grabado al agua tinta.—Este género, en el cual se siguen muchísimos procedimientos, consiste en dar aguadas en el cobre, con el nitrato preparado al efecto, del mismo modo que se lava un dibujo en el papel con el bistro ó la tinta de China. Las estampas obtenidas por este medio tienen el mismo valor que los dibujos originales. J. B. Leprince sacó gran partido de este descubrimiento. No había más que dar un paso para llegar con este grabado á la imitación de los dibujos lavados á la acuarela: con multiplicar las planchas para una misma estampa y distribuir en ellas los diversos colores, estaba todo hecho. Así lo ejecutaron Desormets, Jaunet y Dubouché, y consiguieron producir obras notables, pero los demás artistas que se consagraron al mismo empleo no sacaron nada que fuese siquiera mediano. Si el grabado al agua tinta se hace en acero ó otro metal, la preparación de la plancha será la misma; solo el agua fuerte se comprenderá de un modo diverso que para el cobre. Así, por ejemplo, para el acero se usa generalmente la fórmula de Turell, que es: un par de partes de ácido acético muy concentrado, una parte de alcohol anhidro y otra de ácido nítrico. Desde el agua propiamente dicha hasta el glifogano Deleschamps, hay más de cien fórmulas para hacer el mordiente. Se atribuye la invención del agua tinta á un grabador de Nuremberg llamado Schweickard (fig. 16).

Grabado en piedra litográfica.—Es el mismo procedimiento que el del grabado al agua fuerte, con la sola diferencia de que en lugar de la plancha de cobre se emplea la piedra litográfica. La principal ventaja de este grabado está en la facilidad de su ejecución y en su baratura, por resultar su tiraje tan económico como el de la litografía. Para el dibujo artístico es un procedimiento pobre, pues solo se sacan con él buenos contornos ó perfles; así que no se usa generalmente sino para trabajos geográficos, topográficos, planos, dibujo de máquinas, láminas de figuras geométricas, etc., y en esta clase de obras resulta también ventajoso su empleo, porque las grandes superficies que á veces requiere, en laminas de metal son muy costosas.

II. Aplicación del nombre genérico de grabado de relieve á todos los procedimientos de grabado en que los trazos del dibujo quedan salientes ó de relieve, y son los que toman la tinta ó el color que ha de transmitirse al papel mediante la estampación. Puede ejecutarse en madera y en

metal: en el primer caso se le llama *grabado en madera*; el nombre de grabado de relieve se reserva generalmente para el segundo caso, por más que no haya llegado a alcanzar una verdadera sanción práctica, porque no se graba en relieve en cobre o en acero más que para estampillas, punzones, viñetas para títulos o acciones de Compañías industriales, adornos para encajeaduras, etc.

Se han ensayado varios medios para efectuar el grabado de relieve en metal. Según uno de los procedimientos, se barniza la plancha, se calca el dibujo, y con instrumentos adecuados se quita todo el metal no señalado, con perfiles. Este es el método de Carez. Según otro, debido a Dombour, se dibuja con un barniz líquido, y se hace morder el metal por el ácido, el cual, dejando intacto el barniz, obra sólo en los intervalos de los trazos y perfiles, dejando éstos de relieve. Pero además de que estos procedimientos impiden que se consiga fácilmente una gran pureza de líneas, el primero porque es difícil conservar el barniz en las líneas sutiles y delicadas, y el segundo porque el barniz, bastante líquido para escurrirse de la pluma, se extienda siempre algo sobre la plancha, y hay en el mordiente del ácido el inconveniente de que no puede profundizar, por poco que sea, sin escharbar por debajo de los perfiles y roerlos. No tiene este inconveniente la madera, cuyas fibras ofrecen resistencia. Sin embargo de las contras que el relieve en metal ofrece, algunos artistas han conseguido, á fuerza de habilidad, un resultado satisfactorio, cubriendo con un ligero barniz la escarpa ó bisel de los entalles mordidos por el ácido, ya con el pincel ó con el rodillo; pero es tarea larga y enojosa.

Grabado en madera, ó Xilografía. — Este grabado ha llegado en nuestros días á tal perfección, que ya disputa la preeminencia á todos los demás géneros de grabado, incluso el grabado en dulce y al agua fuerte. Ejecrántase en tablas ó tacos de madera de boj, dejando de relieve todas las líneas que en la impresión deben recibir la tinta, y quitando todo lo que ha de quedar en blanco. Antiguamente se grababa en madera de hilo con el auxilio de hierros cortantes y agudos, procedimiento que se prestaba poco á los trabajos delicados y concluidos, y esta era la causa de que fueran escaseando las aplicaciones del grabado en madera, hasta que el célebre Thomson introdujo en 1815 un nuevo sistema, que consiste en grabar al contrabolo de la madera, de un modo análogo al grabado en dulce sobre cobre, aprovechando la resistencia de las fibras del boj para obtener perfiles finos resistentes.

Empléase el boj con preferencia á toda otra madera por su dureza y finura. Se blanquea la superficie del taco ó plancha, primeramente alisada, con un poco de albayalde disuelto en agua de goma, y cuando este albayalde está bien seco, con un lápiz duro ó con la pluma se traza el dibujo que se ha de grabar, en lo cual procede con toda libertad el artista sin que se le imponga traba alguna. Y empieza entonces la obra del grabador, del cual se exige que conserve enteramente el efecto del dibujo original. Para lograrlo va quitando con el buril ó con la cuchilla todos los claros del dibujo, respetando escrupulosamente los trazos por insignificantes que parezcan, y para acuar los tonos de las agudas y del sfumado se vale de un rayado muy menudo y apretado, más ó menos libre, porque en esto de la interpretación de la obra del dibujante ó del pintor es en lo que más se revela el talento del grabador. Terminada la plancha, que se procura sea siempre del mismo grueso que altura tienen los caracteres de imprenta, se entrega al impresor tipógrafo para que la interale en el texto ó la tire aparte, aunque hoy generalmente se imprime sobre élis en cobre ó en zinc sacados del grabado en boj por medio de la galvanoplastia (v. esta voz). De este procedimiento son resultado las infinitas obras ilustradas que corren por el mundo. La mayor parte de sus grabados se han ejecutado y se siguen ejecutando en madera, y al extraordinario progreso de este arte debe la inteligente interpretación y la reproducción inagotable de las preciosas viñetas de los Granville, Tony Johannot, Gavarni, G. Doré y Meissonier.

Este género de grabado ha tomado, por decirlo así, puesto oficial entre el grabado en cobre y acero y la litografía, y por sus rendimientos como producto lucha con ventaja con cuantos medios de ilustración gráfica se conocen hasta

hoy. Decíase no há muchos años: «Si el grabado en madera no llega en conclusión, dulzura y fidelidad al grabado en metal, en cambio reproduce admirablemente al espíritu y la intención del dibujo improvisado, y a veces hasta rivaliza con la nitidez del buril y la suavidad de litografía» (Larousse, art. *Gravure sur bois*). Hoy, merced al rápido perfeccionamiento de este arte, ya no puede establecerse como demostrada su inferioridad en ninguna de las dotes esenciales del buen grabado, porque las reproducciones de cuadros y dibujos que publican el *Harper's Monthly Magazine* y el *Century Illustrated Monthly Magazine* son superiores á cuanto hace algunos años podían exigir los más descentajados artistas de la obra del grabador.

Cuando hay que grabar grandes dibujos y se ha de ejecutar la obra en poco tiempo, puede dividirse ésta en varios pedazos distribuyéndolos á distintos grabadores, cuidando éstos, al terminar el trabajo, de unir con solidez todas las piezas y retocar los ajustes de los dibujos respectivos. Los grabados en madera se reproducen galvanoplasticamente, según hemos dicho antes (y á las reproducciones se les da el nombre de *elís*, ó también el de *galvanos*), lo mismo que los planos topográficos de que suelen formar parte.

Grabado en piedras duras. — Si este grabado se hace rehundiendo, la obra que se produce lleva el nombre de *entalle*; si por el contrario se ejecuta en bajo relieve, se llama *canajío*. V. ENTALLE y CAMEFEO.

Grabado de medallas y monedas. — Aunque se da á este género de arte el nombre de *degrabado* y se llama *grabador en hueco* al que hace los troqueles para acuñar medallas y monedas, propiamente hablando estos objetos son, más bien que obra de grabador, trabajo de cincelador ó de escultor. Son varios los procedimientos que pueden usarse para hacer los troqueles: pueden grabarse directamente en el bronce ó el acero, del mismo modo que hace su entalle el grabador de piedras duras ó gemas, y pueden obtenerse por medio de punzones. Procediendo por este segundo medio, he aquí las operaciones que hay que practicar. Es la primera modelar en cera las figuras que ha de contener la medalla, grabando, con arreglo á este modelo, en relieve, lo que ha de representar el troquel en hueco. Los instrumentos para este trabajo son el cincel, los bañiles, puntas ó agujas, y las limas. Grabado después el círculo del punzón, para el cual se escoge acero de la mejor calidad, se temple convenientemente, y aplicando á él de punta, calentado hasta el rojo cerasa, el cono de acero que ha de ser troquel bajo el golpe del martillo ó del volante, recibe al punto el metal candente la impresión en hueco del punzón. Hecho de esta manera el troquel, sólo resta acuñar con él la medalla ó moneda.

Fué esta operación harto sencilla en los primeros tiempos: vaciábanse cesples, y candentes aún, se colocaban entre dos troqueles de bronce muy duro, sujetos con alfileras para evitar la vaciación al golpe del martillo. Este método de acuñación continuó usándose, especialmente en Francia, hasta el reinado de Luis XIII, con algunas ligeras alteraciones, tales como sustituir por los troqueles el acero templado al bronce, y hacer chapa de metal y cortarla en vez de vaciar cesples.

La fabricación, aunque muy imperfecta, era de tal sencillez y exigía tan escaso aparato, que los reyes llevaban consigo en sus viajes los útiles necesarios para batir moneda en los pueblos que visitaban; más un poderoso invento vino á facilitar otros medios de acuñación más perfectos, y á prestar, por consiguiente, grande utilidad al grabado de monedas y medallas. Fue éste el volante, descubierto en Francia en el reinado de Enrique II. Continuó allí, sin embargo, el método antiguo de acuñación, que se hacía, á la sazón, con el cilindro que llamaban molino, y todo cuanto la cabala y la malicia pueden inventar fue puesto en juego para que fracasase el invento del volante. Pero el conde de Ségurier, despreciado las maquinaciones de los enemigos de Briot, que era el más hábil medallista de Europa y que le continuó recomendando la adopción del nuevo sistema por sus muchas ventajas, y recordando los decretos de la Junta de Monedas expedidos contra aquél, dictó otros para que los hisses de oro se fabricasen por el nuevo procedimiento, y hacia el año 1615, á principios del reinado de Luis XIV, la acuñación á martillo quedó definitivamente prohibida. Ya entonces Ingla-

terra producía las monedas mejor acuñadas del mundo, porque Briot, abandonando su país, donde tan poca protección había encontrado, se había trasladado á Londres y logrado que sus máquinas fuesen allí acogidas.

No hemos de tratar en el presente artículo, exclusivamente consagrado al arte de grabar como Belli Arte, de aquellos otros géneros de grabado en los cuales no entra para nada el sentimiento estético, y en que el procedimiento es puramente científico ó mecánico. Á esta división, ajena á nuestro actual propósito, pertenecen el *grabado de la madera, el grabado en relieve*, ora por medio de la electricidad, según el método de Plauti, ora por medio del claro de azoche, según el invento del angloamericano Mezzel el *heliografía* con sus dos naturales ramas, la *heliografía* y el *Fotograbado*, aquella de planchas en relieve y éste de planchas en hueco, á semejanza del grabado en dulce; el *smiligrabado*, procedimiento tipográfico inventado por Petit, que convierte



Fig. 1. — Moneda de Sivasena

en trazos sutiles las medias tintas de la Fotografía, y que, combinado con el invento del papel especial de Gillof, resulta de grande utilidad para la reproducción de las obras de arte y objetos naturales en que haya medias tintas continuas que deban acuarsse con sombras en degradación; el *topograbado*, con betún de Judea sobre plancha de zinc; el grabado *Garnier-Dujardin*, en plancha de cobre con capa de bismuto, de amoníaco y azúcar; el *fotograbado del mayor Waterhouse*; el *heliograbado de colores* de Boussole y Valadón, y la *fotografía de colores* de Duclos de Harrón y Gros.

III. El arte del grabado es tan antiguo como la raza humana, si merece el nombre de arte cualquier procedimiento empleado por el hombre prehistórico para trazar en la piedra, en la madera, ó en cualquier otro cuerpo duro, una figura de capricho, un emblema ó jeroglífico, ó un signo representativo de una idea. Los toscos adornos rayados en los objetos de la cerámica prehistórica del Arzar son ejemplo del antiguo grabado rehundido, lo mismo que los caracteres de los monumentos de Memfis y de Bubastis, y lo mismo que las inscripciones de los cilindros asirios y de los ladrillos babilónicos. Lemos en el *Evangelio* que los nombres de los doce tribus de Israel fueron esculpidos en dos piedras de ónice, á la manera de los sellos, y también estaban grabados los mismos nombres en el pectoral que usaban los sumos sacerdotes de aquel pueblo. En los Museos de Europa se conservan sellos y anillos grabados que pertenecieron á los faraones.

Los griegos usaron el grabado como los egipcios y fenicios, y este arte adquirió gran desarrollo en los tiempos homéricos. Además de otras aplicaciones se hizo uso de él para trazar mapas en planchas metálicas. Respecto á su empleo entre los romanos, basta recordar que el templo de Júpiter Capitolino era el sagrado depósito de sus leyes, grabadas en planchas de cobre, y que en láminas del mismo metal se conservan en España muchos monumentos legislativos del tiempo del Imperio.

Respecto de la historia del grabado en piedras duras ó gemas, no hemos de repetir lo que ya le referimos en los correspondientes artículos. Véase CAMEFEO y ENTALLE.

El grabado de medallas ostenta muy respetable abolego, pues debemos á los egipcios los más antiguos ejemplos. Los griegos después acuñaron medallas y monedas desde 700 años antes de la era cristiana, y las que de ellos se conservan presentan, generalmente hablando, una perfección artística no sobrepasada jamás en los tiempos posteriores. La moneda llamada de Sivasena (v. í) se mantiene como tipo perdurable, que los grabadores de las épocas más florecientes han tratado constantemente de imitar. En la Biblioteca Nacional de París se conservan dos ejemplares de un concurso celebrado entre los

artífices de Siracusa, ejecutados por los galadros Evécetes y Simón, y los cita Turgan en su libro *Les grandes usines de France*, como las más estupendas producciones del arte humano. En su opinión, estas monedas son, si no superiores, tan bellas por lo menos como las más admiradas estatuas de Grecia, y de Italia en los días de Miguel Angel y de Benvenuto Cellini.

Sufrió el Arte en Roma algunos eclipses, y después de haber brillado notablemente bajo los cesáres, sobre todo desde Augusto hasta los

en plena barbarie la ciencia del dibujo, de la cual todas las Artes reciben su savia, como ramas de un solo árbol, no era posible que aquella rama especial se mantuviese viva estando muerto el tronco. Así transcurrieron ocho mortales siglos de densas tinieblas para todas las artes plásticas, solo á largos intervalos fugazmente iluminados por efímeros resplandores de cultura bizantina, antes de que apuntase la alborada del primer renacimiento en el siglo XIII. De la preciosa crisálida cluniacense sale de improviso en Francia la noble estatuaría de Chartres, de Amiens y de París, y rompe Nicolás Pisano en Florencia el troquel bizantino para inspirarse libremente en una hermosa reliquia de la antigüedad clásica, obrándose por su mediación el portento de que un sepulcro sirva de florida cuna al arte renacido, y entonces, llamadas á nueva vida en las naciones de Europa mejor preparadas todas las artes de la humana forma, reaparece en el grabado de las medallas la antigua belleza y la antigua majestad, por tanto tiempo olvidadas. Los sellos eicos y plúmbeos de nuestros reyes de los siglos XII y XIV, señaladamente de los Teobaldos de Navarra y de los Pedros de Castilla y Aragón (fig. 2), dan pleno testimonio del benéfico influjo que en nuestro arte de grabar troqueles ejerció aquel feliz renacimiento francés e italiano.

A pesar de lo que dejamos dicho acerca de la gran prostración de las Artes en la Edad Media, antes del siglo XIII, no debe entenderse esto de una manera absoluta, porque hay bastantes ejemplos en la numismática cristiana de monedas y medallas importantes, acuñadas en épocas anteriores. Sabido es que el grabado de las medallas se halló siempre en razón directa con las vicisitudes de la Escultura, en sus diversos períodos de renacimiento, perfección y decadencia. Ahora bien: cuando maestros analistas de las Ordenes religiosas, entre ellos el historiador de la Orden de San Benito, el P. Yepes, nos dan noticia de numerosas obras de ortobernia sagrada, y aun de estatuillas del Salvador, de su Santa Madre y de los Apóstoles; cuando Anastasio Bibliotecario y Orderico Vital nos hablan de *sculptores aurífibros* y de *opera factu scultorio arte, jussu et auxilio producta*; cuando recordamos la magnificencia de Roma cristiana y de las más ciudades residencia de los Papas, y la riqueza de las abadías y monasterios de Italia, Francia y

Alemania, y aun de nuestra España de los siglos XI y XII, y pensamos en la siempre subsistente majestad del culto católico, para el cual eran indispensables los lujosos ornamentos y los sumptosos vasos sagrados, con todos los demás objetos y preseas, religiosas y profanas, que constituían el tesoro de las iglesias de la Edad Media, según se desprende del precioso libro que nos legó el monje Teófilo (*Diversarum artium schedula*), no habrá motivos para creer que el arte de la fundición y del cincelado de las medallas no pereció del todo en el naufragio de las tradiciones clásicas?

Hay que reconocer, sin embargo, que el arte no llegó á su completa granazón hasta la segunda mitad del siglo XV, y que la gloria de haber cincelado y fundido las más hermosas medallas de los tiempos modernos pertenece de pleno derecho á Italia. Debio ella este lanro al genio de Victor Pisano, el fundador de la escuela de Verona, vulgarmente llamado *el Pisanello*, y á quien siguió toda una falange de grabadores de medallas, entre los cuales sobresalen Matteo de Pasti, Giulio della Rovere, Giov. Maria Pordello, Giov. Carotto y otros. De Verona pasó el arte á otras ciudades de Italia, descendiendo Sperandio en Mantua, Boldio en Venecia, Marsiccotti en Ferrara, Giov. Francesco en Pavia, Piero en Milán, Andrea en Cremona, Clemente en Urbino, y cuyas obras, como las de casi todos los medallistas del siglo XV, están fundidas en bronce, sin dejar por esto de existir ejemplares, aunque escasos, en plata y en oro.

Cundió este proyecto á otros países, principalmente á Francia y Alemania. En cuanto á Francia adviértese ya el adelanto en la medalla que se le acuñó al rey Carlos VIII cuando hizo su expedición á Italia en 1493. En otra que se le congozó con motivo de la conquista de Nápoles, y que se conserva en el Museo de Numismática de París (*Hôtel des monnaies*), ya se nota claramente la imitación de las antiguas medallas romanas. Impeorando luego de lleno el gusto del Renacimiento, las medallas francesas se asemejan todavía más á las antiguas. Muchas del reinado de Francisco I, cuyos cuños se conservan, son evidentemente obra de italianos. Reinando Enrique IV florece Georges Dupre, medallista de gran mérito, á quien acudían los personajes notables de aquel tiempo para hacerse retratar en medalla. Su discípulo Jean Warin alcanzó



Fig. 2.—Sello de Pedro I de Castilla

Antonomias, se extinguió gradualmente al compás de la decadencia de aquel colosal Imperio. Desde el tiempo de Adriano empieza á establecerse la diferencia entre la moneda y la medalla. Las pocas medallas galo-celtas que se conservan son sumamente defectuosas. Durante muchos siglos, después de consumada la irrupción de los barbaros, el arte monetario permaneció en Europa reducido á los más primitivos procedimientos. Las monedas merovingias, consideradas bajo el aspecto artístico e industrial, no ofrecen el menor interés, y otro tanto puede decirse de nuestras monedas visigodas, de las ostrogodas y longobardas. Admira verdaderamente la prostración en que yacía este arte, pero se explica fácilmente si se considera que hallándose á la sazón



Fig. 3.—Medalla de cobre (aureo) acuñada de Alfonso V de Aragón, rey de Nápoles (1419). Obra de Victor Pisano (copia del original), Gabinete Numismático de Berlín

en plena barbarie la ciencia del dibujo, de la cual todas las Artes reciben su savia, como ramas de un solo árbol, no era posible que aquella rama especial se mantuviese viva estando muerto el tronco. Así transcurrieron ocho mortales siglos de densas tinieblas para todas las artes plásticas, solo á largos intervalos fugazmente iluminados por efímeros resplandores de cultura bizantina, antes de que apuntase la alborada del primer renacimiento en el siglo XIII. De la preciosa crisálida cluniacense sale de improviso en Francia la noble estatuaría de Chartres, de Amiens y de París, y rompe Nicolás Pisano en Florencia el troquel bizantino para inspirarse libremente en una hermosa reliquia de la antigüedad clásica, obrándose por su mediación el portento de que un sepulcro sirva de florida cuna al arte renacido, y entonces, llamadas á nueva vida en las naciones de Europa mejor preparadas todas las artes de la humana forma, reaparece en el grabado de las medallas la antigua belleza y la antigua majestad, por tanto tiempo olvidadas. Los sellos eicos y plúmbeos de nuestros reyes de los siglos XII y XIV, señaladamente de los Teobaldos de Navarra y de los Pedros de Castilla y Aragón (fig. 2), dan pleno testimonio del benéfico influjo que en nuestro arte de grabar troqueles ejerció aquel feliz renacimiento francés e italiano.

A pesar de lo que dejamos dicho acerca de la gran prostración de las Artes en la Edad Media, antes del siglo XIII, no debe entenderse esto de una manera absoluta, porque hay bastantes ejemplos en la numismática cristiana de monedas y medallas importantes, acuñadas en épocas anteriores. Sabido es que el grabado de las medallas se halló siempre en razón directa con las vicisitudes de la Escultura, en sus diversos períodos de renacimiento, perfección y decadencia. Ahora bien: cuando maestros analistas de las Ordenes religiosas, entre ellos el historiador de la Orden de San Benito, el P. Yepes, nos dan noticia de numerosas obras de ortobernia sagrada, y aun de estatuillas del Salvador, de su Santa Madre y de los Apóstoles; cuando Anastasio Bibliotecario y Orderico Vital nos hablan de *sculptores aurífibros* y de *opera factu scultorio arte, jussu et auxilio producta*; cuando recordamos la magnificencia de Roma cristiana y de las más ciudades residencia de los Papas, y la riqueza de las abadías y monasterios de Italia, Francia y

alemán, y aun de nuestra España de los siglos XI y XII, y pensamos en la siempre subsistente majestad del culto católico, para el cual eran indispensables los lujosos ornamentos y los sumptosos vasos sagrados, con todos los demás objetos y preseas, religiosas y profanas, que constituían el tesoro de las iglesias de la Edad Media, según se desprende del precioso libro que nos legó el monje Teófilo (*Diversarum artium schedula*), no habrá motivos para creer que el arte de la fundición y del cincelado de las medallas no pereció del todo en el naufragio de las tradiciones clásicas?

tuar, todos destinados a enaltecer hasta los más insignificantes hechos de su reinado, sino que les imponía la manera de tratarlos y componerlos, y hasta les exigía que le sometieran sus bocetos y pruebas, acabiendo con estas inquietudes y dilatados horizontes del Arte. Rebajados de este modo los hombres de genio a la condición de



Fig. 4.—Medalla de Carlos I de España

cortesanos, imposible era que los discípulos que ellos formasen, aun conservando las formas finas y delicadas y la armoniosa disposición que caracteriza sus composiciones, se remontaran a la esfera de la grandeza y de la elevación en que se mantuvo siempre el famoso Dupré. Esto se observa siempre en los mejores medallistas del tiempo de Luis XV. Duvrier, Koesters y Le Blanc. El reinado de Luis XVI fue poco fecundo en medallistas. De la época de la Revolución y de la República quedan en la historia de este arte los nombres de Droz, Jalley, Andrieu, Galle, Jenffroy y otros, que con el famoso Augustin Dupré contribuyeron a la Galería Numismática del Directorio, del Consulado, del Imperio y aun de la Restauración. Al terminar ésta descendió como grabador de primer orden el célebre Domard, a quien una muerte prematura arrebató muchos aplausos de la Historia, y bajo Luis Felipe y Napoleón III sólo descollaron como grabadores de verdad y mérito Bovy y Oudinot. Hoy llevan la fama Daniel, Dupuis, Heller y Roty.

En Alemania, las ciudades libres de Nuremberg y Augsburgo se repartieron el monopolio del arte. En la primera es desde luego visible la influencia del genio de Alberto Dürero, pues no hay medio de atribuir con certeza ninguna medalla conocida de los talleres de Nuremberg a la escuela semigótica, tan floreciente al expirar el decimoquinto siglo. Las primeras medallas notables cuyas fechas señalan el comienzo de la decimo sexta centuria salieron evidentemente de la escuela de Peter Fischer, artista que formó su gusto en Italia, donde vivió muchos años, y cuyas obras, ejecutadas según el estilo del Renacimiento, llevan ya el sello de la afectación que le deslustra al terminar aquella fecunda evolución del arte. Cuando Alemania entró de lleno en esta senda, hacía ya más de sesenta años que los artistas italianos la recorrían con aplauso; pero los procedimientos de los artistas de Nuremberg fueron los mismos que practicaron Pisanello y Sperandio. Todas las medallas de la gallarda escuela alemana aparecen bellas, y terminadas despues á cinco, como las de Italia del siglo XV. Conocidos son los entusios *medallones* de medalla de Alberto Dürero ó de sus discípulos, trabajos en que no se sabe qué admirar más, si la verdad de la imitación ó la delicadeza de la ejecución; pues bien: la mayor parte de ellos fueron vaciados originalmente, y las colecciones de Nuremberg conservan las pruebas en bronce de de ellos se sacaron. Entre los artistas que se distinguieron en Alemania en el arte de las medallas figuran, además de Dürero, Hans Masslitzer, Wenzel y Alberto Jammitzer.

La circunstancia de dominar España en el siglo XVI, y la casa de Avagín desde el XV, en las naciones donde más florecía el arte, contribuyó á que en nuestra península se desarrollasen menos el grabado de medallas, porque nuestros reyes y magnates, nuestros grandes políticos y estrepitos capitanes, encomendaban á burles y cineas extranjeros, ya célebres, la ejecución de aquellos preciosos documentos conmemorativos de sus semblanzas y de sus empresas. Por esta razón no son medallistas españoles los que graban medallas y medallones para el gran Al-

fonso de Aragón, el conquistador de Nápoles (Fig. 3), para el Gran Capitán y para Juan Francisco Gonzaga, sino que es Víctor Pisano quien las ejecuta, al var que graba las de los Viscontis, Malabatas y Paleólogos. Tampoco son artistas españoles por lo general los que inmortalizan en el bronce los semblantes y los gloriosos hechos de nuestros príncipes de la casa de Austria

y de los eminentes estadistas, guerreros y nobles, prelados insignes y escritores preclaros, que son ornamento del suelo español en los reinados de Carlos V y de los Felipes, sino que se llaman Leoni, Jacopo Trezzo, Capobianco, Cellini, Proto, Valerio Belli, Poggino, Caradosso y Pollajuolo. Mas no se crea por esto que España sea tierra del todo infecunda para el arte que nos ocupa, pues aun en los tiempos en que más gozaron del favor de nuestra culta sociedad los artistas extranjeros brillaron, emulando con ellos, algunos medallistas indígenas. Concisa y substancialmente resume la hermosa historia de nuestra numismática en el siglo XVI D. Eduardo Fernández Pescador en un discurso académico, del que tomamos lo siguiente: «Sns guerras continuas, la expulsión de los árabes que hasta entonces habían permanecido en nuestro suelo, el restablecimiento de la religión en los países conquistados, las fiestas en loor de sus victorias, todas estas causas preocupaban de tal modo á nuestros compatriotas, que sin pensar en otro género de grandeza y gloria permanecían impasibles con respecto á las Artes, reservando para otra dichosa era su ingenio y sus disposiciones artísticas. Por fin apareció ésta con el advenimiento al trono del emperador Carlos V. Este monarca, animado por el laudable deseo de establecer en España las artes que causaban la admiración del mundo, hizo cuanto estuvo en su mano para sacar de la inacción el genio de sus súbditos. Pero por mucho aian que éstos tuvieran, era necesario trazarles el camino que habían de seguir, era forzoso enseñarles prácticamente el arte que apenas conocían, y los artistas italianos venidos á España, obligados por las promesas y concesiones de Carlos I, fueron los profesores encargados de difundir la enseñanza del grabado de medallas y monedas por nuestro país. Uno de los artistas italianos llamados por el emperador fué el famoso Leone Leoni. El planteó en España la escuela del buen gusto, y entre sus más bellas obras debemos citar muy especialmente la medalla de Carlos I (Fig. 4), en cuyo reverso se ven dos gigantes fulminados por Júpiter. También audió á nuestro país Jacopo Trezzo, que adquirió gran celebridad por la ejecución de la obra del Tabernáculo del Escorial, y por la medalla de su amigo Juan de Herrera. El arte se conmovió por la pérdida de estos dos grandes hombres; pero ya habían cumplido su misión: ya habían difundido su fecunda enseñanza. Su pérdida fue reparada con la adquisición de Pompeo Leoni, hijo de León, que ejecutó hábilmente las mejores medallas del reinado de Felipe II. También se distinguió en esta época Clemente Virago, que ejecuto con notable perfección el retrato del príncipe D. Carlos, grabado en una piedra fina. Posteriormente, y en el mismo siglo, empezaron á mostrarse los dignos discípulos de tan distinguidos profesores: tales fueron Pablo Cambiagio, Juan Pablo Poggino, Melchor Rodríguez del Castillo, Juan Bautista Jacolo y Diego de Astor, que sucesivamente fueron ocupando los primeros puestos de las Casas de Moneda de

Madrid, autor de las mejores medallas de Felipe V, y cuyos discípulos fueron Francisco Hernández, que como grabador general llegó á ejecutar las primeras monedas de Fernando VI; Juan Ferrnín de la Peña, que fué primer grabador de la Casa de Moneda de México en los principios del reinado de Carlos III, y el célebre Tomás Francisco Prieto, autor de las medallas acuñadas con motivo de la victoria alcanzada por nuestra escuadra contra la capitana de Argel, las de premios para la Escuela de Matemáticas de Barcelona y la de las sociedades de Madrid y Sevilla. En esta época, notable por la alta protección que recibieron las Artes en nuestra patria, aparecieron multitud de grabadores muy distinguidos que la enriquecieron con sus obras. Carlos III, en su constante afán por que las Artes florecieran en nuestra península, encargó á su grabador general, D. Tomás Francisco Prieto, que estableciese una escuela en su casa en el año 1772, y de ella salieron aventajados profesores, entre ellos Pedro Gómez de Sepúlveda, que le sucedió muy dignamente en todos sus destinos; Jerónimo Gil, autor de la medalla del Montepío de los cocheros de Malaga, y Antonio Espinosa. Pertenecen también á esta época los grabadores Francisco Casanovas, Pío Valbuena y Labán. En el siglo presente se han distinguido con muy bellos trabajos D. Francisco Gómez de Sepúlveda, D. Félix Sagau, D. Remigio de la Vega y D. Eduardo Fernández Pescador.

Pasando ahora de la historia del grabado de medallas ó grabado en bronce á la del grabado en dulce, comenzaremos por recordar que cuanto se refiere á la invención de este arte, según las dos tradiciones italiana y germana, quedó ya expuesto al explicar su procedimiento técnico, del cual no se podía formar cabal idea no refiriendo como se paso de las improntas de azufre de los grabados abiertos para hacer nichos á la estampación en papel con tinta de imprenta. Y recordando ahora el hilo de aquella intermitten narración, trazarémos á grandes rasgos, como conviene á la índole del presente trabajo, el destino que alcanzó el precioso invento del siglo XV en las diversas naciones de Europa que de él se aprovecharon.

Los primeros grabadores italianos fueron pintores preñados litas eximios, que reproducieron con el buril sus composiciones propias y originales, como Botticelli, Andrea Mantegna y el Pollajuolo-

mar, autor de las mejores medallas de Felipe V, y cuyos discípulos fueron Francisco Hernández, que como grabador general llegó á ejecutar las primeras monedas de Fernando VI; Juan Ferrnín de la Peña, que fué primer grabador de la Casa de Moneda de México en los principios del reinado de Carlos III, y el célebre Tomás Francisco Prieto, autor de las medallas acuñadas con motivo de la victoria alcanzada por nuestra escuadra contra la capitana de Argel, las de premios para la Escuela de Matemáticas de Barcelona y la de las sociedades de Madrid y Sevilla. En esta época, notable por la alta protección que recibieron las Artes en nuestra patria, aparecieron multitud de grabadores muy distinguidos que la enriquecieron con sus obras. Carlos III, en su constante afán por que las Artes florecieran en nuestra península, encargó á su grabador general, D. Tomás Francisco Prieto, que estableciese una escuela en su casa en el año 1772, y de ella salieron aventajados profesores, entre ellos Pedro Gómez de Sepúlveda, que le sucedió muy dignamente en todos sus destinos; Jerónimo Gil, autor de la medalla del Montepío de los cocheros de Malaga, y Antonio Espinosa. Pertenecen también á esta época los grabadores Francisco Casanovas, Pío Valbuena y Labán. En el siglo presente se han distinguido con muy bellos trabajos D. Francisco Gómez de Sepúlveda, D. Félix Sagau, D. Remigio de la Vega y D. Eduardo Fernández Pescador.

Pasando ahora de la historia del grabado de medallas ó grabado en bronce á la del grabado en dulce, comenzaremos por recordar que cuanto se refiere á la invención de este arte, según las dos tradiciones italiana y germana, quedó ya expuesto al explicar su procedimiento técnico, del cual no se podía formar cabal idea no refiriendo como se paso de las improntas de azufre de los grabados abiertos para hacer nichos á la estampación en papel con tinta de imprenta. Y recordando ahora el hilo de aquella intermitten narración, trazarémos á grandes rasgos, como conviene á la índole del presente trabajo, el destino que alcanzó el precioso invento del siglo XV en las diversas naciones de Europa que de él se aprovecharon.

Los primeros grabadores italianos fueron pintores preñados litas eximios, que reproducieron con el buril sus composiciones propias y originales, como Botticelli, Andrea Mantegna y el Pollajuolo-

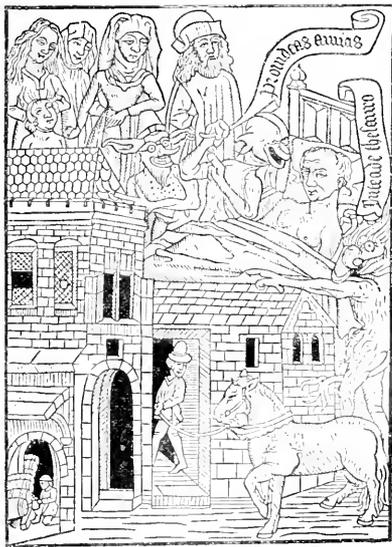


Fig. 5.—Grabado en madera copiado del Ars moriendi (siglo XV)

los y lo ejecutaron con una corrección y firmeza de dibujo que causa maravilla. Pero desde que vino al mundo Marco Antonio Raimondi, la



Fig. 6. — Copia de una estampa española: la grabada en madera (principios del siglo XVI)

escuela de los grabadores se consagró á difundir y popularizar las obras de los grandes pintores, con lo cual entró en vías de verdadero progreso. Marco Antonio, discípulo de Rafael, reprodujo bajo la dirección del inmortal maestro los dibujos de los cartones de este, y contribuyó á hacerlos conocer y admirar. Quedó como jefe de escuela, y dejó numerosos discípulos, tales como Agustín Veneziano, Marco de Ravenna, Vico de Fama, Buonassone de Bolonia, los Ghisi, et., todos ellos tanosos por su idioma, generalmente correcto, y su habil preciso y seguro pero seco. Ego de Carpi logró dar tres ó cuatro tomos distintos á sus grabados imitando bajo relieve. Volpato y Rafael Morglin, á pesar de su gran reputación, fueron grabadores monotonos, que no supieron acusar el verdadero carácter de sus modelos y aplicaron á los cuadros de todos los grandes pintores, lo mismo al Correggio que al Poussino, y que al Guido, su procedimiento brillante y sin energía. De estos estos su gran reputación á la excelencia de los modelos en que se ejercitaban. Los Miller, á pesar de su origen germanico, pertenecen á la escuela de los grabadores italianos: *La Virgen de S. Sabá*, por J. Godard Muller, y *La Virgen de S. Sabá*, por Guillermo Muller, son dos buenos trabajos. Treinta años la, la escuela italiana signa las máximas de la escuela francesa y ostentaba igual facilidad y brillantez de ejecución. Entre sus grabados los más notables los podemos señalar á Longhi antes de *La catapulta*, *Enrique IV en París*, por el francés Gerardo Mérimé, á quien debemos *Le Musée de la Chapelle* Robert, á Calamatta, que grabó *El corte de Luis XIII* de Ingres, etc.

La escuela francesa de grabado en dulce se divide en dos épocas: la primera, que comprende el estado del arte desde su nacimiento en el siglo XV hasta los principios del XVII, lo que tiempo en Francia ofrece más interés por su origen que por el nombre de su autor. Superiores á todos los demás en el arte de grabar en dulce son los trabajos de Claude Lorraine, el Tintoret, su discípulo de Sanon y Androuet du Cerceau, aunque este último pertenece á una época anterior. Después de él, propiamente dichos, verdaderos grabadores franceses, hay de escasa y grave, al principio de este siglo, nota una escuela en Francia, que se llama la escuela de la Historia de la escultura, que se funda en un documento muy importante, el cual se conserva en el archivo de Tolosa y París, y que en la de Wootton

Thomas de Sen y Leonard Gaultier. La misma observación puede aplicarse á Abraham Bosses: sus obras, que son inimitables, suministran datos interesantísimos acerca de la época de Luis XIII, la vida doméstica de aquel tiempo, sus usos, costumbres, trajes, muebles, etc. Callot ocupa un lugar aparte: es el primer grabador verdaderamente francés, grande por su ingenio, su arranque, su sagacidad irónica é incisiva, su buen sentido escéptico y burlón, tan característico de todos los autores franceses realmente populares, así

artistas como escritores. Nadie sino Goya ha manejado como él la punta y la aguja, una aguja fuerte de Callot salta desde luego á la vista entre mil de otros grabadores; pero esta individualidad tan extraordinaria y excepcional apenas ejerce influencia en la marcha y destino del arte francés. En su patria no formó escuela; en Italia tuvo por imitadores á Canta Gallina, Cantarini y Della Bella. Era otro el género en que habían de descoliar los franceses; estos, que por lo general ponen en sus obras más idea que dibujo y más dibujo que color, tenían reservado su puesto de honor como grabadores para el día en que lograrse el lauro de gran pintor el profundo y filósofo Nicolas Poussino. Con éste, en efecto, se inaugura la época de los grandes burilistas franceses: Etienne Baudet, Guillaume Châteaun, los Stella, y sobre todo Jean Pesne, que interpretó con grande habilidad y con un exquisito sentimiento artístico las bellezas de los cuadros que nos se prestan al grabado en cobre.

En París, los Edelmeck, los Nauteuil, los Aubin y bien luego, bajo la dirección del insigne Le Brun, á poca distancia de la superioridad del grabado francés como procedimiento técnico se abre el período de todas las demás escuelas de Europa en el siglo de Luis XIV. Los aficionados al grabado de él no sólo eran unánimes admiradores y

en los retratos y en las grandes composiciones de aquel tiempo la corrección del dibujo, la habil distribución de las luces y la destreza con que un solo instrumento reproduce el brillo del metal, la tersura de las carnes, los reflejos del agua, la ligereza de los encajes, la suavidad de los animados y terciopelos, la varia naturaleza de las estofas. Gerardo Andran es quien principalmente afirma el cetro del arte del grabado en las manos de los burilistas franceses. Este arte, que decaía un tanto como energía y como estilo por la influencia del género invocado, propenso á los grabados de *niños*, á fines del siglo XVII, volvió á levantarse al aparecer la escuela del pintor David, no por acción directa de este gran dibujante, sino porque, llamando el Arte en general, lo mismo que la Literatura, á nuevas ideas, por efecto de las circunstancias que traían una verdadera transformación social, no podía menos de participar todo artista de la fe ardiente con que la nación entera corría alucinada hacia aquellos nuevos horizontes de justicia, de libertad, de fuerza y de grandeza. Tomó con esto el grabado ciertas tendencias á un estilo grandioso, amplio y severo. Pero resultó falso y amanerado tal estilo, según puede observarse en Bervik, el admirador exagerado de los bajos relieves del Partenon como resultó falsa la República francesa, miserable parodia de las de Grecia y Roma. Bervik, y Wille su maestro, cayeron en la afectación del procedimiento y en las exageraciones de la práctica del trazo, y al imitar á los grandes burilistas que se formaron grabando al Poussino, tomaron de ellos el mecanicismo olvidándose de inspirarse en la contemplación de las obras del pintor. Sus discípulos, dotados quizá de menos genio, fueron más discretos, y Tardieu y Boncher Desnoyers dejaron á veces obras capaces de rivalizar con las de los mejores tiempos del grabado en Francia. El cetro del grabado pasó de manos de Desnoyers, al expirar éste, á las de Henriquel-Dupont, el inmortal interprete del famoso *hemiciclo* de P. Delaroche.

El agua fuerte, el grabado en madera y la fotografía, con sus portentosos progresos, han quitado mucha importancia en la vecina República, en estos últimos años, al grabado en dulce.



Fig. 7. — J. P. Le Moine, de la Academia, grabado en madera por P. A. D. Durand, siglo XVI.

de él, en la última Exposición Internacional celebrada en

Paris el año de 1889, Amedouche, Danguin y otros varios.

La historia del grabado en Alemania es la historia de una grande escuela de carácter muy particular, que gira constantemente sobre estos dos ejes: idealismo y materialismo. El antiguo genio germánico es refractario al sentimiento expisito de la belleza. Alberto Dürero es la personificación más acabada del arte de su nación (fig. 7): toda la escuela alemana de grabado en dulce procede de él, y particularmente Albreger y Hans Scheufelen. La escuela italiana, sin embargo, penetró en ella, y desde el siglo xvi en adelante sólo produjo imitadores de Marco Antonio Raimondi. Donde más se desarrolló su índole nacional genuina fué, como más adelante veremos, en el grabado en madera. Hoy el grabado en cobre y acero de los alemanes tiene por principal fin la pureza de los contornos y trazos, cuidándose menos del efecto pintoresco. Sus grabadores más distinguidos son Merz, Felsing, Steinla, los Zeller y Mandel. La estampa de la *Disputa del Sacramento*, debida a Franz Zeller, es una verdadera maravilla.

Los grabadores ingleses empezaron siguiendo las huellas de los italianos, alemanes y franceses de los siglos xvii y xviii: Strange imitó a Lucretius; Vivares y Woolat tomaron el estilo de Le Bas; pero unos y otros se adelantaron á sus maestros, y Woolat principalmente hizo verdaderos prodigios en el manejo del buril. Pero en lo que más han sobresalido los grabadores ingleses ha sido en la mal llamada *manera negra*, procedimiento predilecto en que se distinguen los Smith y White (yendoles por cierto muy á las atencas, si no los superó, nuestro concitadano D. Domingo Martínez, que grabó con aplauso por este sistema una de las Copieciades de Murillo y los cuadros del *Suño del patriótico romano* del mismo autor); y también en otro nuevo procedimiento, mixto de mezo tintado y de grabado en dulce. Esto no obstante, pueden los ingleses citar burilistas eximios, como lo ha sido Reynbach, tan reputado por su estampa *Le edlin Maillard*, y otras obras sobre cuadros de Wilkie.



Fig. 8. - Retrato de Rembrandt, grabado al agua fuerte hecho por el mismo (siglo xvii)

Uno de los triunfos de esta escuela es su modo de grabar los animales, como lo patentizan las preciosas estampas que reproducen cuadros de Landseer, y que circulan aun por todo el mundo culto.

El creador de la escuela de grabado en los Países Bajos fué Lucas Dammeitz, llamado vulgarmente Lucas de Holanda ó Lucas de Leyden, el cual, por medio de una sabia distribución de la luz, supo dar á las figuras de sus estampas claroscuro y entonación. Los demás grabadores de la escuela neerlandesa sobresalen más en el mecanismo del buril que en el buen gusto y la invención. Así se observa que Cornelio Cort, intérprete del Tiziano, carece de sentimiento, y tanto Jan Muller y Henri Goltzius, como los demás de su escuela y como los de la escuela de Sadler, se distinguen más por el vigor y atrevi-

miento de su buril que por un verdadero sentimiento del arte. Quien creó una formal y hermosa escuela de grabadores fué Rubens. Ya dijimos oportunamente que este gran pintor educaba á los burilistas por sí mismo, los dirigía en sus obras y les enseñaba ante todo á inspirarse bien en los modelos que habían de reproducir, dando al grabado vida y color. De aquí resultó no haber en el mundo cuadros mejor grabados que los suyos, desde el punto de vista del color y de la expresión. Sus discípulos Vesterman, Pierre Soutman, Pontius y Holwert fueron grabadores eminentes, y nunca el buril tuvo la brillantez que logró en sus manos ni fué más fecundo en recursos. Rembrandt, sin embargo, es una gloriosa excepción de esta afirmativa, porque asombró al mundo artístico con un procedimiento al agua fuerte, que le hizo superior á todos sus imitadores (fig. 8). Nadie comprendió ni realizó mejor que él los contrastes de luz y sombra. Si como pintor no hubiese sido tan vulgar é inmóvil en muchas de sus composiciones, tan absolutamente desprovisto del sentimiento de lo bello, nadie hubiera logrado como él el aplauso unánime de todas las edades. Es, sin embargo, el más grande de todos los coloristas de la escuela neerlandesa, la cual escuela, desde Rembrandt, no ha vuelto á producir un grabador digno de figurar entre los maestros.

El grabado al agua fuerte nos ofrece muy breve historia: atribuyémoslo italianos á Francesco Mazzuola, vulgarmente llamada *el Perugino*, pero este no sólo inventó, sino que fué el primero que lo practicó en Italia en 1530. Los alemanes pretenden que el inventor fué Alberto Dürero en 1510; pero en el Museo Británico de Londres se conserva una estampa alegórica y satírica de Wenczeslo de Olmutz, donde se lee la fecha de 1496, y que es, por tanto, muy anterior á los grabados de Dürero y del Mazzuola. Muchos pintores han grabado por este método, según queda ya dicho al exponer su procedimiento técnico, pero emplea al fin histórico de esta parte de nuestro trabajo manifestar quienes fueron y en qué época brillaron. Y advertimos que de aguafuertistas españoles no citamos ahora nombre alguno, porque es nuestro propósito

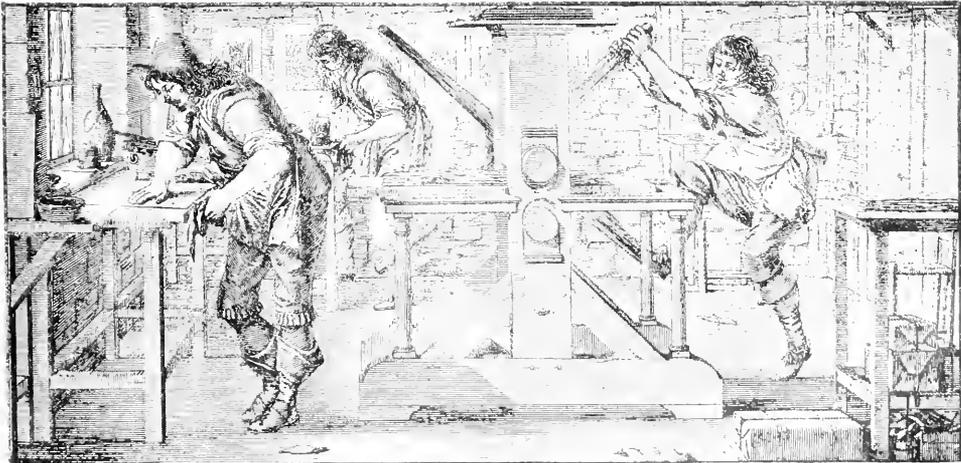


Fig. 9. - Impresión de planchas en follia tules, copia de un grabado al agua fuerte por Algodor. Boss. (siglo xvii)

aborear en el párrafo destinado á la historia del grabado en España todos los modos de grabar conocidos, para no destruir la unidad del cuadro, como nos vemos inclinados á hacerlo bosquejando el de otros países más abundantes en

tímbres y motivos de este arte productivo. Descríbanse entre muchos pintores aguafuertistas flamencos y holandeses del siglo xvii, Berghem, Paul Potter, Swanvelt, Esvdingen, Henri Roos y Rembrandt. Entre los italianos

del siglo xvi. Amal Carna el, entre los del xvii el Gualco, Salvatore Rosa y Castiglione. Entre los romanos del xvii, Claudio de Lorena, Boudon y Cayrol.

Hubo grabadores que emplearon á la vez el

rapidez increíble grabados importantes por su mérito y dimensiones.

Por dibujos de artistas especiales como Carbasson, Piquier, Hadamard, Bocourt, Fremont, Beaucé, Gagnier, Dambigny, y otros de no menos mérito como conocidos de las condiciones de la Xilografía, han ejecutado soberbios grabados para multitud de magníficos ediciones de obras de todos conocidos, Dujardin, Gussán, Carbonneau, Dupré, Ganchard, Trichon, Timms, Whitehead y Pannemaker. Pero hay hoy una escuela americana de xilógrafos que rivaliza, si no supera, con los más eximios grabadores ingleses y franceses, y Ch. Baude, Bellenger, Delangle, Marie Genty, Marguerite Jacob, Langeval y Lepere, ceden el puesto a los Bernstrom, Johnson, Knell, Carolina Powell y Wellington. Las revistas ilustradas norteamericanas son verdaderos modelos en su género.

Llegamos por fin a la historia del grabado español en todos sus géneros. Todavía reciente la invención de la Xilografía, y cuando apenas eran conocidos en Europa sus ensayos, España los reproducía con todo el empuje de una noble emulación, y pocas eran las naciones cultas que pudieran presentar estampas tan antiguas y curiosas (Fig. 6). Muchos extranjeros vinieron a extender entre nosotros la Imprenta y el Grabado, genéros recién nacidos; estableció su tipografía en Zaragoza Mateo Flanders en 1478, e instaláronse en el mismo siglo XV Nicolás Spindler en Valencia, el sajón Botel y Pedro Brus en Barcelona, y Lamberto Palmari en Lérida. Siguiéron a éstos otros alemanes: Rosenbach, Brocard, Pedro de Colonia, Ungut y Estanislao Polono, y muchos de ellos eran impresores y grabadores a la vez, como lo atestiguan no pocos de sus libros, en que hay estampas, portadas, frontispicios, menudas viñetas, letras floradas, orlas y grecas capriciosas que rebosan ingenio y travesura. Y bien pronto estos extranjeros encontraron entre nuestros naturales diestros imitadores y dignos émulos, según se colige de las ediciones que salieron de los talleres de Antonio Marts, Al-

fonso de Orta, Mateo Vembell, Pedro Rosas, Juan Yaquez, Juan Téllez y Diego Gamiel, sin hacer mérito de las de otros españoles que a su



Fig. 12. - Klopstock, copia sobre madera de un grabado en cobre por F. Joha (siglo XVIII)

lado se formaron, generalizando la imprenta, y con ella el grabado en madera, toscos y desaliñados todavía, pero fiel intérprete de muchos usos y costumbres, trajes y utensilios cuya memoria se hubiera perdido sin su auxilio. Estampas hay de los primeros años del siglo XVI grabadas con planchas de madera, que aun hoy mismo merecen los elogios de los inteligentes, así como las buscan con avidez los aficionados a la indumentaria para estudiar en ellas la sociedad que las produjo. Comprueban este aserto,

entre otras estampas ya muy raras, las que adornan la *Cronica de San Fernando*, las de la *Vida de Santa Maria Monbalana*, impresa en Valencia en 1606, las de la *Luzada de Santa Catalina de Siena*, también impresa en Valencia en 1541, las del *Flos Sanctorum*, del P. Vrga, de la edición de Zaragoza de 1521, la portada de la *Genealogia de los Girones*, de Jerónimo Guñiel, dada a luz en Alcala en 1577. Descúbrese en estas primeras de nuestro grabado en madera el gusto alemán y el conato de imitar a los grabadores extranjeros, y, sin embargo, hay bastante de español en el carácter de las figuras, trajes y tocados, y en los accesorios de las escenas, muchas de ellas de Aragón y Castilla. A estos felices ensayos del siglo XVI siguen otros más complicados desde los primeros años del XVII, cuando en las tablas de Joanes y Morales se familiarizan nuestros grabadores con el buen dibujo y empiezan a comprender y sentir el color y el claroscuro. Entre las estampas de aquel tiempo citamos la de *San Scarpio*, atribuida a Juan Suárez, la de *Santa Agueda*, del Padre Esclapes, la de *San Antonio*, de artista desconocido, que firmó con las iniciales Q. R. E., la de *Santa Catalina*, *Santa Clara* y los patronos especiales de España y de santuarios célebres, que a posía se reproducían para dar pábulo a la devoción de los fieles y nutrir el público mercado. El grabado en madera cayó entre nosotros en completo abandono desde el siglo XVII hasta el primer tercio del siglo presente, fecha en que volvió a renacer en las publicaciones ilustradas que, con los nombres de *Semanario pitagorico*, *El Siglo pitagorico* y otros parecidos, salieron a luz en Madrid después del fallecimiento de Fernando VII y de la caída del gobierno absoluto, siendo regente del reino doña Maria Cristina de Borbon. Las primeras viñetas que para aquellos periódicos hicieron Ortega, Batanero y otros xilógrafos de entonces llevan el sello de la inexactitud; pero la gran distancia que media entre aquellos grabados y los que publican hoy *La Ilustración Española y Americana*, la *Ilus-*



Fig. 13. - Enrique IV y su familia, grabado en cobre por L. Gualtieri (siglo XVI)

tración Artística de Barcelona y otras revistas análogas, revela no escasa aptitud nativa en nuestros compatriotas para el cultivo de este arte, y hace esperar sobre todo contemplando los preciosos retratos de Cabelero, que con el ejemplo de las portentosas xilografías extranjeras, que

disputan ya su dominio, no al grabado antiguo y moderno en plancha de acero y cobre, sino a la misma pintura moderna, llegaran nuestros xilógrafos españoles a la altura donde impantan los norteamericanos, ingleses, alemanes y franceses. Casi tan antiguo como el grabado en mader-

na, es en España el de planchas de cobre y otros metales. Apenas obtenidos los primeros ensayos de Masso Fingueria, nos ofrece ya Fray L. Domenech su estampa de la *Virgen del Loto*, hoy tan rara cuanto celebrada. No ditan nombres para superarla del mismo tiempo

en que procuraban dar al invento del platero florentino nuevo precio el Baldini, Sandro Botticelli, el Pollajuolo, Mantegna y Martín Schoen. Si la lámina, firmada por su autor con alguna confusión, corresponde, como pretenden algunos, al año 1457, tendrá el mérito de superar en antigüedad a los grabados de la *Divina Comedia*, del Dante, de la edición de Bonini, que es del 1457; a los del *Monte Sinto de Dios*, impreso en Florencia en la misma época; a los de la *Pasión de Cristo*, incluída en las obras de San Buenaventura, y a los tres que adornan los escritos de Savonarola en la edición de 1480. Conserváanse grabados del platero toledano Pedro Angel, correspondientes a la propia época, siendo entre ellos de notar el excelente retrato del cardenal Tavera, por la limpieza de su ejecución, su correcto dibujo y la energía de sus trazos. Juan de Diesa grababa en Madrid en 1524 la portada del libro de Juan de Robles, titulado *Vetus et orthodoxus tractatus de reprobatione*.

En 1548 nos daba el maestro Diego de Zaragoza el frontispicio *Antes de Aragón* de Jerónimo de Zurita, y casi por el mismo tiempo aparecen los celebrados mapas de Asia, Africa, Europa y América, y del globo terráqueo, que graba Hernando de Solís, juntamente con los retratos de Colón y Amerigo Vesputcio en medallones de buen gusto. Así se acerca a su término el siglo XVI enriquecido con estos primeros productos de los buriles españoles, precursores de otros frutos mas grandes, cuando Felipe II hace venir de Flandes, para extender y mejorar el Arte, a Pedro Perret, discípulo aventajado de Cornelio Cort, autor, ampliando el tiempo, de los planos, coteses y alzados del monasterio del Escorial en 1559, y los retratos de *San Ignacio de Loyola*, *D. Andrés Bovera*, *D. Hernando de Herrera*, la *Infanta doña Margarita*, y los dieciocho personajes que adornan el libro titulado *Instrucción del nombre de Grande*. También grabó este afamado flamenco la portada de las *Eróticas* de Villages, de la edición de Najera de 1618, la de la *Conquista de las Molucas*, de Bartolomé Leonardo de Argensola, y del libro del doctor Juan Matos sobre el *Origen y diversidad de la raza*. No eran estos grabados de Perret comparables en ejecución técnica con los de Morgelin (fig. 14) y Ebelmeck; y si sea pesu desu inferioridad respecto de los grandes burilistas italianos, alemanes y franceses, era traido a España para dar lecciones, caudiese cual sea el atraso de los nuestros antes de su venida. Hay que decir cosas como esta, y no alabanzas, por un mal entendido patriotismo hasta el punto de suponer que nuestros grabadores, bajo los Felipe's, podían poner la cabeza en la frente a los de las demás naciones. Otros artistas extranjeros vinieron tambien; tales fueron Alvaro Poma, el flamenco S. herpices, Juan Novati, Juan de Conde y Pompeyo Roy, Bernardo Heylan, Francisco Heylan, M. Astmo, Roberto Cordier, D. no de Astor, y Ana Heylan, a quienes debemos algunas ilustraciones, ya portadas, de muchas obras notables de nuestra literatura sacra y profana, de la pluma de Tavera de Zamora, de Gil Gonzalez Davila, de Fay Francés, de Herrera, de Salazar, Colón y otros. También grabó y otros, siendo quizas las primeras, entre otros, unos buriles de un artista de Felipe III, Lope de Vega, Genaro de Herrera, Ercel en la cruzada de este siglo, y de un alemán en la de Felipe IV y Felipe V. En el reinado de Felipe IV, cuando el Diccionario de Olivares, en sus mejores tiempos de esplendor, se publicó en el cuadro de Alonso Cano, D. Juan de Herrera, autor de una

graciosa *Nuestra Señora de Belén*, grabada en Sevilla; Bartolomé de Artega, que grabó el precioso escudo de armas del conde duque de Olivares para adornar el *Panorámico de la Pintura* de Fernando de Nera; Juan Méndez, autor de la portada del libro de *Flavio Lucio Vestro*, comentado por Rodrigo Caro; José Vallés, autor de otra portada de los *Aples de Aragón*, de Zurita, impresa en Zaragoza; Pedro Rodríguez, que reprodujo el *Martirio de San Bartolomé*, de Ribera; Juan Vallés, que grabó la portada de un libro del Doctor Uztarroz sobre la *Patria de San Lorenzo*; Francisco Gazán, que hizo el retrato de Quevedo; Francisco Navarro, grabador de portadas de libros; Pedro Villafranca Malagán, que abrió las láminas del *Pantón del Escorial* y fue

no le ensayase felizmente, acertando a reproducir con él toda la expresión y el carácter genuino y la manera propia de sus composiciones. Practicaronle, entre otros, Vicente Carducho, Alonso Cano, Patricio Caxés, José Leonardo, Claudio Coello, Luca Giordano, Pedro Rodríguez, Francisco López, Pedro de Obregón, Pedro Campolargo, Pedro Villafranca, el canónigo Vicente Vitoria, Francisco Herrera, Matías Artega, José Suárez, Gregorio de Mena, Valdés Leal y Francisco Fernández. Aun el célebre Bartolomé Murillo, que no daba descanso a su pincel divino y tan sollicito se veía siempre para emplearlo en grandes obras, manegó el agua fuerte con toda la habilidad que debía esperarse de su talento, y como si una larga práctica le garantizase el resultado. Nuestro inolvidable amigo don Valentín Carlerera poseía en su preciosa colección de grabados dos estampas de Murillo: representa la una a *San Francisco Penitente*, y la otra a la *Virgen con el Niño Dios*.

Al empezar el siglo XVII, así el grabado como las demás artes de imitación, las Letras y las Ciencias, habían llegado a la mayor prostración con el abatimiento y desorden de la nación entera. En medio del general desaliento presentábase en la escena D. Juan Bernabé Palomino, no ya como emulo de Mellan y Drevet, sino como tímido propagador de un arte casi olvidado en la península. Sus esperanzas se realizaron: sin salir de España y guiado sólo por su talento, alcanza el aplauso y la consideración de tres reinados, funda una escuela en su propio domicilio, á que concurren varios alumnos elegidos por la Academia de San Fernando, y merece que este cuerpo le nombre director de la clase de Grabado. Con la protección de su tio D. Antonio Palomino, para quien grabó las láminas que ilustraron el *Museo pictórico*, logró dar cierto vuelo á su ingenio, y con plausible arrojo emprendió reproducciones de cuadros, de estatuas y retratos que le granjearon muy envidiable reputación. Pero los esfuerzos de este solo artista no podían ser fructuosos, no concurrendo con ellos una voluntad más decisiva. Fue ésta la del rey D. Fernando VI, que cediendo á las excitaciones de la Academia que él había creado trajo de Renu á Filippart, distinguido grabador del rey de Francia, para que contribuyese á introducir en España el gusto francés en el grabado de brillantez á que se suponía que lo habían elevado Cochin, Chevillet, Daulle, Bilehon y otros burilistas de aquel país tenidos por eminentes. Formose inmediatamente, bajo la tutela francesa, una clase de burilistas amanerados, en que figuraron Diego de Cosa, el canónigo Vitoria, don Juan Vallés, D. Diego Toró, D. Miguel Sorullo, D. Juan Bautista Ravaniés, D. Vicente de la Fuente, D. Joaquín Giner, D. Francisco Lois, D. José Gonzalez, D. Juan Minguet, don Vicente Galdican, D. Hipólito Rovira y Breandán, D. Tomas Planes, D. Francisco Viera, D. Carlos Casanova y su hijo D. Francisco, todos los cuales, pesados por su valor artístico en la balanza de la sana crítica, no valían un alfiler más que cualquiera de los pintores de moda a la sazón — los Homasse, los Treccani, los Ruy y los Vanvitelli — que no valían nada. Fue necesario todo el talento de D. Manuel Salvador Cañama para levantar el grabado á la altura á que el encuentro, aun teniendo con frecuencia por modelos los estudios de Pierre, de Vanloo, de Solís y de Maella. Afortunadamente, mientras estudió en Francia, cuya Academia le abrió sus puertas, había grabado lienzos de Van Dyck y de Rubens, y en Madrid, antes de entrase en la prosaica tarea de grabar estampas de devoción, otras, que sus conatados le arrelataban de



Fig. 11. — Busta de un grabado en cobre por Morghen (siglo XVIII)

grabador del rey Felipe IV; Pedro Campolargo, grabador de países; y por último, A. Rissotmo Martínez, autor de muchos retratos y de las treinta láminas que ilustraron su voluminosa obra *Anatomía con aplicación a la Pintura*. Es evidente que, aunque dotados de buenos diplomas y dignos de elogio, ninguno de estos consiguió levantar el grabado a la altura en que ya lo habían colorado los burilistas extranjeros. Era muy estrecho el círculo a que las ideas de genialidad y devoción de la época, y la opinión general de la terna reducidos. Tocando ya a su término el siglo XVII, a mucha distancia se encuentra todavía un grabado en dulce de la parte con que había de alzarse andando el tiempo, algunos otros principios y otras escuela, con muchos nombres, para la imitación que los que le siguieron trahen la docta punta de los *maestros* hacen dano, que privaban en la España de Carlos III. Me acuerdo de uno en este mismo período el grabado de una fuente, y mayor importancia le doy a un grabado de un cuadro de Rubens. No hubo por todo de tanta que a su ejemplo

las manos con entusiasmo, había interpretado a Velázquez, a Rombouts y a Mengs. Mantuvieron la gloriosa empresa del gran maestro sus discípulos Selma, Ametller y Montaner, el primero

brillantez, según se observa en su hermosa reproducción de *La Caridad romana*, de Murillo. Al terminar el reinado de Carlos IV nada quedaba que recordarse haber existido en España una

grande escuela de grabadistas y aguafuertistas, como no fueran las singulares composiciones que al agua fuerte ejecutaba uno de los genios más extraordinarios que registra la historia del arte moderno. De las obras de Goya en este género de grabado, ¿qué podemos decir que el mundo artístico ignore! Cabelmente lo que hizo á este excepcional artista más popular, fueron sus grabados. Los frailes ociosos y pedigueros, los eclesiásticos regalones, los intrigantes, los plebeyos, las mancebas de su tiempo, cayeron bajo la acedada punta que manejaba su mano con picante y mordaz ironía, juntamente con los más enconepados y tendidos personajes de la estragala camatilla de doña Ana Luisa y de Godoy. No hay quien no tenga noticia de sus *Caprichos* y de su *Tauronomanía*; así como empiezan ya á hacerse populares también sus interesantes series de los *Proscribidos* y de los *Desastres de la guerra*, dados á luz por la Real Academia de San Fernando. Goya es un aguafuertista portentoso que, por las funestas vicisitudes que atravesó nuestro país á principios del siglo XIX, no tuvo ocasión de formar escuela. Terminada gloriosamente para España la incisa é injusta guerra á que la había condeñado el usurpador Napoleón, y cuando sus heroicos hijos engubaban en el sosiego de sus hogares el noble sudor de sus épicas combates, la Academia de San Fernando, siempre solícita en promover el adelantamiento de las Artes,

cuidó con generoso afán de restablecer los estudios del Grabado, abandonados por muchos años, y á este objeto acudió al gobierno, solicitando para ellos, con sentidas razones, una poderosa protección. Por desgracia, con Azara y Llaguno habían concluido los protectores del Arte en las altas regiones del poder; eran los tiempos borrascosos, apremiantes las necesidades públicas, inciertos los destinos de la nación en un cercano porvenir, y el gobierno nada resolvió. Pero hubo un artista de verdadera vocación que, lleno de fe, arrojó todos los obstáculos que le oponía la general indiferencia de los gobernantes y del público, y ese fue D. Rafael Estve, el cual, comprimiendo el poco auxilio que podían prestarle las estancias de Camona, Selma y Ametller, las remisiones alteradas de prácticas que habían caído en desuso y las presas carecidas de su país, con voluntad inquebrantable resolvió dirigir el rumbo hacia más dilatados horizontes. Buscó el Arte en París y en Roma, y allí, al lado de los grandes maestros, se formó grabador aventajado; su celebre estampa del cuadro *Moses haciendo bajar agua de la peña de Horeb* es su más cumplido panegírico. Al fallar este decayó nuevamente el grabado, cuyo empleo desde aquella infansta hora se reconcentró solamente en obras insignificantes de asuntos triviales. Para dar cabal idea del miserable estado á que quedó entonces reducido el Arte, bastará recordar que no había en España en 1817 de quien echar mano para encargarse que grabase el retrato de la reina Isabel para la *Gala de nobres*, y que hubo necesidad de grabarlo en París. Esperábase, sin embargo, que el Arte volvería á levantarse de su abatimiento, y fundábase esta esperanza en el talento que como lumilista desplega D. Vicente Pelguez;

mas impidióronle á éste sus achaques terminar el grabado de la *Santa Isabel*, de Murillo, que briosa y magistralmente había comenzado, y entonces, volviendo la Academia de San Fernando, siempre solícita por el bien del Arte, á representar sobre el modo de protegerlo de una manera eficaz, propuso al gobierno que fundase pensiones para el grabado en París y Bruselas. Acedió el gobierno, las pensiones se fundaron, y pronto recogió el país el fruto de una de las primeras que se concedieron. Volvió de aquellas dos capitales, ganado y rico de conocimientos, el joven D. Domingo Martínez, quien, como sólida base de una justa reputación, cuenta con multitud de obras, unas á buril, otras al agua fuerte, no pocas á la *manière noire* y algunas á la *roulette* ó imitando el lápiz humo, entre las cuales sobresalen *La Concepción*, de Murillo; los dos medios puntos del *Sueño del patriota romano*, del mismo autor; el cuadro de *Los Griegos*, de D. Carlos L. de Ribera, y la colección de tapices de *Apocalipsis* de la Casa Real. Don Domingo Martínez, hoy académico de la Real de San Fernando y digno profesor de Grabado en la Escuela Superior de Pintura y Escultura, es quien principalmente mantiene en nuestro país el honor del grabado á buril, acompañado de una escolta de aventajados discípulos que obtienen premios en nuestras públicas Exposiciones, mientras el grabado al agua fuerte, después de la muerte de Fortuny, campe decorosamente sostenido en las producciones de Maura y Galván.

GRABADOR. RA: m. y f. Persona que profesa el arte del grabado.

... la mixtura de que ordinariamente se sirven los GRABADORES.

RUEDA.

GRABADURA: f. Acción, ó efecto, de grabar.

Deja ahora GRABADERAS Para escultores y jaspes, etc.

TIRSO DE MOLINA.

GRABALOS: *Geog. V. GRÁVALOS.*

GRABAR (del gr. γράζω): a. Esculpir y señalar una cosa en metal, madera ó piedra, como escudos de armas, cigües, letras, etc.

Las monedas, que se hallan muchas en España grabadas con el nombre de Catón, tienen GRABADAS estas palabras: *Victoria victri-cis*, etc.

MARIANA.

¡Ah, soberbio castellano
El de la amarilla bania,
El de grande gorjal
Y rapaceos de plata, etc.

X. F. DE MONTAN.



Fig. 16. *Los tres Griegos* por Thorvaldsen, reproducción de un grabado al agua fuerte (siglo XIX)

- GRABAR: fig. Fijar profundamente en el ánimo una idea, un sentimiento, etc.



Fig. 15. *Arlechino, modelo predilecto de Farfany en Roma, grabado al agua fuerte por este pintor (siglo XIX)*

grabando hábilmente cuadros de Rafael, como *La Virgen del Pec.*, *La Virgen de la Perla*, y *El Pasmó de Sicilia*; el segundo traduciendo al cobre *Las coquias de Julio César*, de Lanfranco; el *San Gregorio*, de Ribera, y *El Aguador de Sevilla*, de Velázquez; y el tercero interpretando el lienzo de Velázquez de *Las Hilanderas*, varios retratos de botones del mismo autor, y el *San Bernardo* de Murillo. Siguen á éstos muchos imitadores, cuyos nombres, aunque registrados por el ermito D. José Cavada en sus *Memorias para la Historia de la Real Academia de San Fernando*, no hace el caso consignar aquí, porque pasaron por la escena del Arte como insignificantes comparas. Dieron solamente que en aquella época consiguó distinguirse en el grabado de puntos el cordobés Vazquez, y que este artista fue el primero que ensayó entre nosotros, con satisfactorio resultado, la impresión de láminas de diversos colores, siendo una de las más notables el mosaico de Rielves. Había creído mucho la afición á las buenas estampas desde los tiempos de Carmona, para que los pintores más acreditados que entonces florecían no se ejercitasen también en el grabado al agua fuerte, á semejanza de sus antecesores durante todo el siglo XVII. Finamente como aficionados, se ensayaron con regular éxito en el manejo de la punta seca y del agua fuerte Bosate, Mañlla, Bayen, Parct, D. Antonio González, Cruz y otros, cuyas composiciones denotan ingenio y conocimiento del arte. El reinado de Carlos III fue completamente estéril para el grabado; solo al tocaras fin el siglo XVIII pareció renimarse un tanto la amortecida escuela de Carmona, por los esfuerzos de D. Tomas Lopez Enguandao, cuya gran experiencia en el uso del agua fuerte le favoreció para dar á sus obras pastosidad y



Fig. 17. — Reproducción de un grabado en acero, dibujo de G. Doré (siglo XIX)

...no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra para que yo dese de adorar la que tengo GRABADA y estampada en la mitad de mi corazón (dijo D. Quixote), etc.

CERVANTES.

Véase allí GRABADA en los semblantes. La de respiración, etc.

ESCRONAJA.

GRABAZON: f. Sobrepuesto de piezas grabadas.

GRABEE CRISTIAN: *Lied*. Poeta dramático alemán. N. según unos a 11, y al decir de otros a 14 de diciembre de 1801 o 1807 en Detmold, M. en la misma ciudad a 12 de septiembre de 1836. Desde su juventud contrajo la funesta costumbre de beber en demasía, vino que deba pagar las brillantes faltadas con que la naturaleza le había dotado. Estudió Derecho en Berlín. Proyecto después hacerse conser, proyecto que abandonó y a su vez terminó sus estudios de Derecho. Se estableció en Detmold como abogado y contrajo matrimonio con la hija de Clossmeyer, su profesor, pero hizo muy de gustos a su mujer con su vida desordenada. Se dedicó al cultivo de la Poesía, estudiando a las instancias de su editor Kettnerbill. Quería que se le diese soldado, a fin de llegar a ser un día general, y solo en el pánico que le conmovió el grado de capitán. No se le otorgó lo que solicitaba, masí adelante a que demandó mas exactamente sus deberes, pero el conde no a su mujer. Se trasladó a Francfort y a Düsseldorf. Empleado por el director de un teatro, no copió de papeles, escribió por el teatro algunas comedias. Ayudado por esos papeles volvió a su patria en el mes de mayo de 1836 y murió a él, después de haber publicado un drama impuntante, titulado *La hija de Hércules de Anomios*. Su primera obra dramática fue *La Hiena*, con Goltz, así como *El drama de Moros*, el drama *Moros* y *El drama de Moros* fueron en 1836. Véase el artículo de *Un drama dramático*.

FRANCISCO GRABEE: *Lied*. Poeta alemán. *Poeta Juan y Francisco*. Véase el artículo de cuenta de un drama dramático.

barroja y Enrique IV. Francfort, 1828; *Napoleón y los Cien Días*. Francfort, 1831; *La Crucifixa*, cuento dialogado. Düsseldorf, 1835; *Ambra*, tragedia notable por la energía de sus escenas (1835), y un folleto titulado *El teatro de Düsseldorf*, con reflexiones sobre el resto de la escena alemana (Düsseldorf, 1835). El estilo de Grabee era a veces pesado y difuso, pero sus obras, aun en el día, son admiradas, gracias a la originalidad de las concepciones, a la grandeza de las ideas y a la energía característica de los caracteres. De él se ha dicho que era el poeta más notable de Alemania, después de la muerte de Schiller, pero este juicio parece algo exagerado.

GRABERG DE HEMSE (JACOB).

cont. J. Hen. Sabio sueco. N. a 7 de mayo de 1776 en la Isla de Gotland, M. en Florencia a 29 de noviembre de 1847. Sintióse con vocación hacia la carrera marítima se embarcó en un buque mercante en 1792, cuando apenas contaba dieciséis años de edad, saliendo de su patria, a la cual nunca debió volver. Sirvió en seguida muchos años en la marina inglesa, hizo varios viajes a Italia, Alemania y Hungría, fue sucesivamente consul en Genova, Tanger y Tripoli, y en 1828 pasó a Florencia, ciudad en la que residió hasta su muerte. Pudo todos sus ratos de ocio al estudio de la Geografía, Historia, Estadística, Numismática y lenguas vivas. Posee una biblioteca de más de 1000 volúmenes y cerca de 300 manuscritos, cincuenta de los cuales están en centos de lengua árabe, y una colección de medallas antiguas. Sus numerosas obras están escritas en sue-

co, en italiano, en francés, en inglés, en latín y en portugués. Algunas de ellas han contribuido a dar a conocer la Escandinavia al resto de Europa. No contienen ideas nuevas, generalmente no son sino compilaciones muy bien hechas, y de ellas deben citarse las siguientes: *Diario del sitio de Genova* (Estocolmo, 1801); *Anales de Geografía* (Genova, 1802); *Lecturas elementales de Cosmografía, de Geografía y de Estadística* (Genova, 1813); *Diccionario histórico y geográfico* (Genova, 1814); *La Escandinavia vendida de la asociación de haber producido los pueblos bárbaros que destruyeron el Imperio de Roma* (Lyon, 1802), etc. Grabee escribió varias Memorias para las Sociedades de que era individuo; algunas han sido impresas en la colección de la Academia de Bellas Artes, Historia y Antigüedades en Estocolmo. También publicó gran número de poesías y artículos en el *Diario Asiático de París*, en los *Anales de los viajes de Malte Brun*, en el *Diario Enciclopédico de Florencia*, en el *Diario de los literatos*, etc., etc.

GRABET: *Geog.* Cala en la costa de la prov. de Girona, comprendida entre el Cabo Rasó y el Liadro, al N. de la ensenada de Llausa.

GRABINSKI (JOSÉ): *Biog.* General polaco. N. en Lituania en 1767. M. en Bolonia en 1835. Después de haberse distinguido en las campañas de Polonia en 1792 y 1794 contra los rusos, se alistó en 1796 en las regiones polacas en Italia al mando de Dombrowski. En 1798 hizo la campaña de Egipto al mando del general Bonaparte. En 1800 volvió a entrar en las legiones polacas. Asistió al sitio de Peschiera, y después del tratado de Lucoville fijó su residencia en Toscana. En 1805 se distinguió en el ejército de Italia mandado por el príncipe Eugenio de Beauharnais. En 1807 pasó al gran duque de Varsovia, pero poco tiempo después regresó a Bolonia, donde se fijó definitivamente y se casó con una italiana. En 1809 la tranquilidad pública se turbó en Bolonia, donde unos bandidos habían resuelto atacar la ciudad el 7 de julio. Grabinski se puso al frente de algunas tropas y de la Guardia Nacional, y operó tan bien contra los bandidos que los deshizo por completo. En 1831, cuando la insurrección de la Italia central, fue Grabinski proclamado comandante en jefe de la fuerza armada. Fue a París para entenderse con el general La Fayette y el Comité italiano, y regresó a Bolonia, donde terminó su carrera.

GRABOUSQUA (de Grabowski, n. pr.): f. Bot. Género de Solanáceas atropáceas, que se distingue por presentar cáliz quinque ó decadentado;

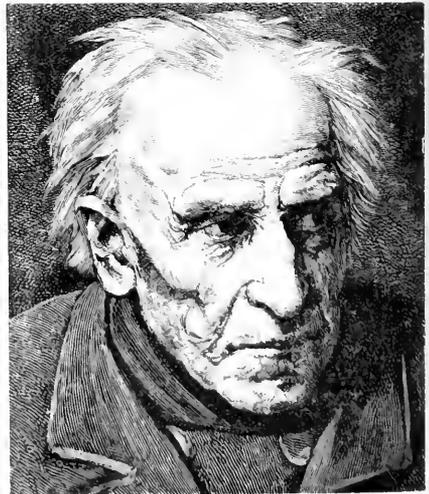


Fig. 18. — Grabado en acero, grabado en madera por Bong (siglo XIX)

cola cortante, infundibuliforme, con garganta anchura; cinco estambres erectos; ovario con dos

celas subdivididas en dos por un falso tabique; haya con cuatro núcleos monomeros ó dispersos. Se conocen cuatro ó cinco especies que son arborescentes en la América meridional extratropical, con hojas fasciculadas, enteras, con flores solitarias al nivel de los nudos de las ramas ó aproximadas hacia el extremo de las mismas; ramas formando grupos corimbiformes.

GRABOW: *Geog.* Río de la Pomerania, Prusia septentrional, al., por la izquierda, del Wipper, que desagua en el Mar Báltico. Nace más arriba de Polnow y termina abajo de Rugenwalde, después de un curso de 120 kms., de los que noventa son flotables. C. del círculo de Schwerin, gran duqueado de Mecklenburgo-Schwerin, Alemania; 6000 habits. Sit. 40 kms. al S. de Schwerin, á orillas del Elda, al., por la derecha, del Elba; estación del ferrocarril de Berlin á Rostock. Fab. de paños y gran comercio en maderas. C. del círculo de Randow, regencia de Stettin, prov. de Pomerania, Prusia; 12 000 habits. Sit. 40 kms. al N. E. de Stettin, en la orilla izquierda del Oder. Escuela de navegantes y de construcciones marítimas.

GRABOWSKI: (ESTERNA): *Bión.* General y estadista polaco. N. hacia el año 1766. M. hacia el año 1814. Hizo las campañas de Polonia en 1792 y 1794. Fue hecho prisionero de guerra y relegado á Siberia, no recobrando la libertad hasta el año 1797, después de la muerte de la tsarina Catalina. En 1812 se ocupó en la organización de las tropas lituanas. Hizo la campaña de 1813 y cayó prisionero en Leipzig. En 1815 ocupó en Varsovia el puesto de director de la guerra, y diez años después llegó á ser Ministro secretario del reino de Polonia residente en San Petersburgo. En 1826, en la época de la insurrección de Petersburgo, el emperador Nicolás, que dudaba en presentarse ante los insurrectos, debió su triunfo á los encérgicos consejos de Esteban Grabowski, que esperaba así obtener algunos beneficios para Polonia, pero que murió después de haber perdido sus esperanzas.

GRABUSA: *Geog.* Isla adyacente á la costa N. O. de Candia ó Creta. Tiene 137 m. de alt.; está rodeada de precipicios y dominada por una fortaleza construída por los venecianos, á fin de impedir que fuese el refugio fortificado de los piratas á la entrada de los mares de Creta, en la época en que esta isla pertenecía á la República de Venecia; y aunque después haya sido habitada por muchas familias turcas, además de la guarnición, no quedan hoy sino algunos soldados y artilleros encargados de guardar los prisioneros de Estado, y tres ó cuatro cañones fuera de servicio. Grabusa adquirió cierta celebridad durante la última guerra de la Independencia contra los turcos, en la cual tomaron parte grande y enérgica los partidarios griegos. Estos se apoderaron por traición de la isla y de su guarnición, conservándola en su poder los piratas y patriotas griegos por algún tiempo, hasta que los ingleses se encargaron de ella accidentalmente; durante esta ocupación finó en la fragata de guerra inglesa *Cambria* se perdió sobre los arrecifes de la costa S. del islote, el 31 de enero de 1828. El puerto de Grabusa está comprendido entre una pequeña península llamada Tigani, situada al S. de Grabusa, y una larga cadena de rocas, en parte á flor de agua, que se extiende hacia la península, partiendo de la base S. O. de Grabusa; estas rocas forman una especie de muelle artificial, y queda un paso entre su extremidad y la península Tigani. Cabo que forma el ángulo N. O. de la isla de Creta, Turquía europea; por el O. cierra la bahía de Kisamo. Es el antiguo Corycos. El nombre de Grabusa se da también á las islas que están frente á la punta terminal del cabo, y de las que una tiene un castillo que desempeñó importante papel en la historia de las guerras de Venecia contra los turcos.

GRAGAY: *Geog.* Cantón del dist. de Bourges, dep. del Cher, Francia; seis municipios y 9 000 habits.

GRACE (TOMÁS FRANCISCO DEL): *Bión.* Polígrafo francés. N. en 1743. M. á 28 de noviembre de 1798. Durante algún tiempo sirvió en el regimiento irlandés de Clare, en el que su padre era capitán. Dejó después la carrera de las armas para dedicarse al estudio de las Letras y á la educación de la juventud. Por recomendación de Fretet obtuvo el cargo de subsecretario de la

Academia de Inscripciones, empleo que conservó hasta que fué suprimida la Academia. En los momentos de descauso que dejaban sus trabajos de erudito, Grace, que era muy aficionado á la Botánica, cultivaba flores y plantas exóticas. Durante mucho tiempo fué uno de los más activos redactores de la *Gaceta de Agricultura*, y todos los años exponía el resultado de sus observaciones y estudios en una obra que con gran modestia titulaba *Amanaque de l'herbe journalière*. La Revolución modificó su vida obscura y tranquila. Se vio privado de una plaza de censor Real que desempeñaba hacia ya varios años; después volvió también su empleo en la Academia; una enfermedad le dejó ciego, y hubiera muerto en la indigencia si los dos de sus antiguos discípulos, que fueron Ministros del Interior, Benzech y Neufchateau, no hubieran hecho que se le concediera una pensión como antiguo censor Real. Debense á Grace los siguientes trabajos: una nueva edición de la *Introducción á la historia general del Universo*, traducción de Puffendorf por Bruzon de La Martiniere, y continuada por el editor hasta el año 1753. Grace enriqueció esta obra con suplementos tomados en gran parte de las *Memoirs de la Academia de Inscripciones* y de los papeles de Freret; *Carta sobre el origen de la Monarquía francesa*, publicada en *El Mercurio* en mayo de 1765; *Escuela de Agricultura práctica, según los principios de Sorey y de Surveys*.

GRACEJAR: n. Hablar ó escribir con gracejo.

... de su alma

Oviéndolo los defectos.

GRACEJA con apodar.

Las que otro tiene en el cuerpo, etc.

RUIZ DE ALARCÓN.

— GRACEJAR: Decir chistes.

... á quien el santo padre solía llamar GRACEJAR, *pecoreta de Dio*.

FR. DAMIAN CORNEJO.

GRACEJO: m. GRACIA, chiste y donaire festivo en el hablar.

Aquel primor con que juega

De la basquiña y el manto

Su discreción, su GRACEJO.

La invención de su tocado, etc.

N. F. DE MORAÍN.

... tiene muchísimo GRACEJO esta ocurrencia, porque es mesurada y propia; etc.

HARTZENBUSCH.

GRACIA (del lat. *gratia*); f. Don de Dios sobre la actividad y exigencia de nuestra naturaleza, sin méritos ni proporción de parte nuestra, y siempre ordenado al logro de la bienaventuranza.

Para proceder con más claridad en la consideración de la grandeza de la GRACIA, que Jesucristo nuestro Redentor nos mereció con su sangre.

P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

... á él (tomo II) pertenece la importantísima materia de la GRACIA, etc.

JOVELLANOS.

— GRACIA: Don natural que hace agradable á la persona que lo tiene.

... tenía mucha GRACIA en los labios, y grande donaire y desenvoltura en el slanzar y tañer.

RYVADENYRA.

No eran las buenas partes y virtudes de Elicio para aborrecerse, ni la hermosura, GRACIA y bondad de Galathea para no amarse.

CRIVANTES.

— GRACIA: Ciento donaire y atractivo que se advierte en la fisonomía de algunas personas.

... y al fin de ella, una señora anciana de mucha GRACIA y nobleza.

PALAFOX.

— GRACIA: Beneficio, don y favor que se hace sin merecimiento partituar; concesión gratuita.

... para que se supiesen en todas partes las GRACIAS y mercedes que su Majestad hacía á la gente de guerra.

LUIS DEL MÁLMOL.

... gente viene, —Y es, no meados, El señor Juan de Corella, Demandadero mayor, Por GRACIA de la abadía, Del consabido convento.

L. F. DE MORAÍN.

— GRACIA: Afabilidad y buen modo en el trato con las personas.

En llegando que llegamos

Nos recibió con tal GRACIA,

Que nos puso gran andadura

Para entrar adonde entramos.

JUAN DE LA ESCINA.

— GRACIA: Galbo, donaire y amistad en la ejecución de una cosa.

... de la oral conversación, y de su GRACIA en contar y tocar ni lo más, resultó que el gallo quedó enumerado de todos.

COSME GÓMEZ DE TEJADA.

No solo advertiré el entrelázar las GRACIAS, sino también los defectos de cada autor, etc.

JOVELLANOS.

— GRACIA: Benevolencia y amistad de uno.

Aquél, hombre noble entre los saguntinos y cuando á los romanos, desecha entrar su GRACIA con algún servicio señalado; etc.

MARIANA.

— O el rey os ha de volver

A su GRACIA, ó vive Dios!

Cuando á los romanos, desecha entrar su GRACIA con algún servicio señalado; etc.

Yo también la he de perder.

RUIZ DE ALARCÓN.

— GRACIA: Chiste, dicho agudo, discreto y de donaire.

... estos entre los antiguos solían también llamarse dichos; agora comúnmente se llaman GRACIAS ó donaires.

BOSCAN.

... madre Gerarda, como más y bebe menos, que con la sal de tus GRACIAS te brindas á tí misma.

LOPE DE VERA.

— GRACIA: Perdón, indulto que concede el rey.

— GRACIA: fam. Nombre de cada uno.

... todo el teque está (dijo Sancho) en que mi amo se case luego con esta señora, que hasta ahora no sé su GRACIA, y así no la llamo por su nombre.

CERVANTES.

¿Cómo es su GRACIA de usted?

— Me llamo..., me llaman..., etc.

HARTZENBUSCH.

— GRACIA: En algunas partes, acompañamiento que va de pués del entiero, á la casa del difunto, y responso que se dice en ella.

— GRACIAS: pl. Divinidades mitológicas.

Y al fin run de sus concetas Las musas desaparecen. Felo y las GRACIAS con ellas.

L. F. DE MORAÍN.

— GRACIA DE DIOS: fig. Entre gente rústica, el pan; y así suelen decir por modo de juramento y aseveración: por esta GRACIA de Dios, tomando el pan y besándolo.

— GRACIA DE NIÑO: fam. Dicho ó hecho que parece ser superior á la comprensión propia de su edad.

— GRACIA ORIGINAL: La que Dios infundió á nuestros primeros padres en el estado de la inocencia.

— GRACIA Y JUSTICIA: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

— CAER DE LA GRACIA DE UNO: fr. fig. Perder su valimiento y favor.

— CAER EN GRACIA: fr. Agradar, complacer.

En uno de estos viejecillos de don Fel y Maldonado, me vio casualmente, y le *caí* en GRACIA.

ISLA.

Como le heuras *Caer en gracia* (al señor duque), *Agas* que vida te pasas.

ANTONIO FLORES.

— DANDO GRACIAS POR AGRAVOS, NEGOCIAS LOS HOMBRÉS SARRIÓS: *del. que* mucha y aconseja que pagar las infurias con bondades y agasajos, es la mejor y la más acertada máxima de los hombres prudentes y discretos.

— DAR UNO EN GRACIA DE DECIR, ó HAZER, UNA COSA: fr. fam. Repetir de continuo y con frecuencia.

- DAR GRACIAS: fr. Manifestar de palabra, ó por medio de ademanes, el agradecimiento por el beneficio recibido.

... GRACIAS *dey* al cielo por la merced que me hace (dijo D. Quijote), etc.

CERVANTES.

Manqués eres de Arguina.
- Gritó señor... - No hay para qué
Me des por aquesto GRACIAS.
TIRSO DE MOLINA.

- DECIR UNO DOS GRACIAS á otro: fr. fig. y fam. Decirle algunas claridades en fuerza del reserimiento que se tiene con él.

- DE GRACIA: m. adv. Gratuitamente, sin premio ni interés alguno.

- EN GRACIA: m. adv. En consideración á una persona, ó servicio.

... si la educación que les da te pareciera exagerada, puedes disculparla en GRACIA de la buena fe con que ella cree hacer lo mejor por su felicidad.

ANTONIO FLORES.

- ESTAR EN GRACIA: fr. Dícese de los que, por la santidad de sus costumbres, se cree que son aceptos á Dios.

- Aguada, irete alumbrando.
- No alumbres, que en GRACIA *esboj*.
TIRSO DE MOLINA.

- ESTAR EN GRACIA: Aplícase también á los que están en valimiento con los poderosos.

- (GRACIAS) expr. elíptica con que significamos nuestro agradecimiento por cualquier beneficio, favor ó atención que se nos dispensa.

... ¿Gusta usted de que eche una mano, mi vida?
- GRACIAS, mi alma.

L. F. DE MORATÍN.

- Le afeitaré
Con primor y hiezeza.
- No lo necesito, GRACIAS.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

- GRACIAS Á: m. adv. Merced á, ó por intervención de, una persona, ó cosa.

... ¿Se va aliviando? ¿Rompió?
- GRACIAS al tártaro emético
Ya está un poquito mejor.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

En vano canta ahora (la cigarral), pues yo veo, GRACIAS á Duhís.

VALLEA.

- (GRACIAS Á DIOS) Exclamación de alabanza á Dios, ó para manifestar alegría por una cosa que se esperaba con ansia y ha sucedido.

Por buenas nuevas os doy
Que el rey ha convalidado.

- GRACIAS á Dios. - Y ha salido
A Atocha en público hoy.

TIRSO DE MOLINA.

Adiós... - Si servimos
De algo... - Que escribáis... - Señores...
(GRACIAS á Dios que se han ido)

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- HABLAR DE GRACIA: fr. art. Desir y hablar in huida.

- HABLAR GRACIA DE alguna cosa á uno: fr. Dispensarle ó librarle de ella.

- MAS VALE MAL EN GRACIA, QUE SER GRACIOSO: ref. que expresa que a veces puede más la fortuna y dicha de uno suplo que su propio mérito.

- NO ESTÁ GRACIA EN CASA: fr. loc. que expresa que una persona está disgustada y de mal humor.

- NO ESTAR DE GRACIA, Ó PENA GRACIAS: fr. Estar disgustado ó de mal humor.

- OTE GRACIA? expr. con que dirigiendo se llama la pretensión de alguno, ó se nota de despeito.

- VAYA VOS GRACIA? expr. de apesentencia, que se usa en un sentido irónico.

... ¿Cómo se ha de ser el hombre? ¿Papa en el cielo? ¿Y yo conzozo el tal hombre? etc.

L. F. DE MORATÍN.

Anda, anda, anda, anda
Anda, anda, anda, anda, anda
Anda, anda, anda, anda, anda

BRETÓN DE LOS HERREROS.

- GRACIA: Teol. En lenguaje bíblico y teológico, y desde el punto de vista formal y subjetivo de las relaciones de Dios con el hombre, designa la palabra gracia la voluntad que en su amor absoluto y sin ningún mérito previo de parte del hombre tiene Dios de hacer la felicidad espiritual y corporal de éste, sin coartar su libertad, antes bien apoyándose en ella y con su cooperación.

La idea de la gracia, desde el punto de vista material y objetivo, abraza todas las acciones y pruebas especiales del amor y del favor de Dios al hombre, incluyendo en dichas acciones los dones naturales, pero más especialmente los bienes y beneficios pertenecientes al orden sobrenatural.

Segun se tome la idea de la gracia en un sentido más ó menos lato, ó se la considere especialmente desde diversos puntos de vista, se distingue en gracia *natural* y gracia *supernatural*, la gracia de la Creación, *Gratioris sive sanitatis*, y la gracia de la Redención, *Solutoris sive medicinalis*. La gracia de la Creación, por cuanto comienza y prepara la gracia de la Redención, y por cuanto se manifiesta eficazmente aun después de la caída del hombre en la conservación de la humanidad y de sus individuos, se llama *Auxilium divinum generali*. En un sentido más estricto se distingue, con relación su objeto inmediato en gracia *gratis data* cuando se da á alguno principalmente en provecho de otros, y en gracia *gratum faciens* cuando se da al fiel para su propia santificación, ya de un modo permanente, gracia habitual santificante, *gratia habitualis sanctificans*, ya de un modo pasajero y en repetidas veces, gracia actual, *gratia actualis*.

Con relación al tiempo, se distingue la gracia actual en antecedente, concomitante y consiguiente, *preveniens, concomitans, subsequens*. Con relación á la operación recíproca de la gracia y de la libertad en la obra de la conversión, se distingue en *gratia operans*, que obra al principio de la conversión; *gratia cooperans*, que sostiene la libertad despierta, y *gratia excitans y adjuvans*, que la excita ó ayuda.

Una división en general difícil, y frecuentemente discutida, de la gracia actual, es la que distingue la gracia suficiente, *gratia sufficiens*, de la gracia eficaz, *gratia efficax*, sobre todo con relación al hombre, siguiendo ó no siguiendo la transmisión de la gracia actual.

Según el dogma católico, existe una relación íntima y recíproca entre la gracia y la libertad humana, sin que por ello la libertad desaparezca. La gracia no es otra cosa que una virtud divina que emana del amor de Dios al hombre, amor que produce en Dios el deseo de la salvación y la felicidad de aquel. No es ni coercitiva ni insuficiente en el apoyo que presta á la libertad, lo primero porque la violencia, la coacción, no solamente anularía la libertad, y por consiguiente, la responsabilidad y la moralidad misma de los hombres, sino que en sí y por ella misma estaria en contradicción con la voluntad de Dios, que quiere la libertad é independencia moral del hombre, y, por consiguiente, debe reconocerla y respetarla en todos tiempos y en todas partes. No es insuficiente, porque es fuerza y virtud; en todo tiempo está medida y exactamente calculada, según las necesidades y capacidad del hombre á quien previene y asiste. La gracia no puede en ningún caso tener más objeto sino el de sacar á salvo la fuerza moral y natural del hombre, avasallado por la fuerza del mal, y debilitado por sí mismo, asistiéndole y fortaleciéndole para que pueda avanzar en la obra de su salvación y perseverar hasta el fin. Todos los teólogos católicos están perfectamente de acuerdo en la manera de concebir esta relación recíproca de la gracia y la libertad humana. Por lo demás, para comprender esta distinción de la gracia en su sentido estricto, se dirige bien por el ejemplo que no es preciso imaginar diferentes especies de gracia. Estas distinciones solo sirven para expresar la relación en que la gracia, una en Dios, entra en la actividad humana. En realidad no hay, pues, una gracia puramente suficiente y otra simplemente eficaz; la gracia es siempre suficiente y eficaz.

Establada la gracia absolutamente necesaria. Según la doctrina expresada de la Escritura, de donde se deduce la culpabilidad universal, como resultado del primer pecado, y de la incapacidad, consecuencia también de este pri-

mer pecado, en que está el hombre de querer y alcanzar su salvación por sí mismo. Esta incapacidad absoluta establece y exige la absoluta necesidad de la gracia divina. Como, por otra parte, la gracia divina es absolutamente inevitablemente necesaria para que la obra objetiva de la redención por medio de Jesucristo se realice subjetivamente en el hombre, y esta relación es para todos los hombres, la gracia es para todos, es decir, es universal.

El dogma católico de la gracia, en sus relaciones con la libertad humana, es tan contrario al pelagianismo, que niega la necesidad de la gracia, y al racionalismo, que separa la actividad moral del hombre de Dios, como al predestinacionismo, que niega la libertad humana, sosteniendo que la gracia divina es irresistible.

- GRACIA: *Legisl.* La ley 3.ª, tít. XXXII, Partida 7.ª, establece una distinción entre lo que es misericordia, merced ó gracia. Según ella, gracia no es propiamente perdón, sino un don gratuito que hace el rey, pudiendo con derecho excusarse de hacerlo, si quisiera. Según las Leyes 49.ª, 50.ª y 51.ª, tít. XVIII, Partida 3.ª, las gracias se conceden por tres razones: 1.ª Por el bien que de ellas puede resultar al reino, como cuando se exime de pecho ó de portazgo á los que pueblan algún lugar ó fabrican un puente ó hacen otra obra en beneficio público, ó cuando se libra de tributos ó se da otra indemnización á los que recibieron algún daño en sus bienes ó en sus personas por causa de guerra ó de tempestad, ó cuando se perdona á algunos mallecheros porque hagan un servicio de mucha importancia. 2.ª Por la necesidad que hay de hacerlas á fin de evitar algún gran mal, como cuando se suelta ó se perdona, ó se alza desierto, ó se permite la extracción de cosas prohibidas, para alejar el peligro inminente de revueltas intestinas, de represalias ó de guerra; y 3.ª Por el mérito ó los servicios que alguno hubiere contraído ó estuviere en disposición de contraer en bien del Estado, en razón de su valor, lealtad ó saber.

Cuando las gracias se obtienen mediante cierto servicio pecuniario toman el nombre de *gracias al saor*. Tienen éstas delinirse diciendo que son ciertas dispensas de ley ó concesiones de facultad, título ó privilegio que se otorgan por el rey mediante cierto servicio pecuniario. Reciben el nombre de gracias al sacar porque se pueden sacar ó obtener en virtud del servicio pecuniario, en contraposición con otras que de ninguna manera pueden ser otorgadas. Un Real decreto de 5 de agosto 1818, que trataba y estableció los medios de pagar las deudas del Estado, señalaba las gracias al sacar y la cantidad con que había de contribuirse para su impetración. En 14 de abril de 1838 se sancionó y expidió una ley sobre gracias al sacar, cuyas principales disposiciones se resumían aquí. El rey, según dicha ley, resuelve todas las instancias sobre los objetos siguientes: emancipaciones, legitimaciones de los hijos naturales, según los define la ley I, título V, libro X de la Nov. Recop., dispensa de edad para administrar sus bienes, dispensas de edad para que las viudas que pasan á segundas nupcias conserven la tutela, dispensas de examen á los abogados para revalidarse de escribanos, suplemento de falta de confirmación de privilegios, dispensa de formalidades en los oficios remunerables, facultad de nombrar teniente á los propietarios de oficios públicos enajenables, para examinar en lugar distinto del designado por la ley ó ordenanza, para que los elegidos puedan abogar en lo civil, y, finalmente, toda dispensa que altere las condiciones reglamentarias de los estados y profesiones ú otros semejantes. Para conceder todas estas gracias, de las cuales algunas de ellas no tienen en la actualidad razón de ser, deberán concurrir motivos justos y razonables debidamente justificados. No se concederá dispensa de edad para ejercer oficios de escribano, procurador, médico, cirujano y otros de esta clase, ni la de los cursos académicos y años de practica. El gobierno no podía relevar, á los que obtengan cualquiera de las gracias mencionadas, del pago de los derechos señalados en los aranceles ó tarifas vigentes sin el concurso de las Cortes.

Para llevar á efecto esta ley, y á fin de que la justificación de los motivos que alegaran los solicitantes se verificase del modo más seguro y menos dilatado y dispendioso, se dió una Real orden en 19 de abril del mismo año 1838 á Real

observancia de las reglas siguientes: 1.ª Los que soliciten alguna de dichas gracias ó dispensas acudiran directamente á la Audiencia territorial respectiva, presentando en ella la solicitud para Su Majestad y los documentos en que la funden. 2.ª Las instancias que se presenten directamente al gobierno se dirigan por la secretaria de Gracia y Justicia bajo simple cubierta á las Audiencias correspondientes. Las instancias que sean contrarias á la citada ley quedarán sin curso. Las Audiencias dirigan las solicitudes comprendidas en el artículo primero de la misma ley al Juez de primera instancia competente, el cual abrirá un expediente informativo, oirá por vía de instrucción en figura de juicio á las personas ó corporaciones que puedan tener interés en el asunto, admitirá las justificaciones que los interesados ofrecieren, las recibirá en su caso de oficio y devolverá á la Audiencia el expediente original con su informe. 4.ª La Audiencia, oyendo al fiscal, examinará si el expediente se halla debidamente instruido; no estándolo amará convenientemente la instrucción, y cuando ésta se halle completa elevará igualmente el expediente original al gobierno con la censura fiscal, informando por su parte lo que se le ofrezca y parea.

-GRACIAS: *Mit*. Estas divinidades, personificación de la Gracia y de la Belleza, llamadas *Cáritas* por los griegos y *Gracias* por los romanos, eran hijas de Helios y de Egeas ó de Zeus y de Eurinomia, es decir, del Cielo y de la Aurora, según la Teogonía. Este carácter está confirmado por *La Iliada*, donde Caris es la esposa de Hefestos, dios del fuego celeste, y además por el nombre *Psaites*, que distingue á una de las Gracias, á quien Hera prometió dar por esposo á Hipnos. Los nombres de las dos Gracias veneradas en Esparta son Kleta (la esplendente) y Fauna (la brillante). Mas si su concepto varío poco en las diversas comarcas griegas, en cambio varío su nombre, pues en Atenas se las llamaba *Hegemonia*, la gracia naciente, y *Auxo*, la gracia progresiva, es decir, el sol primaveral y el sol del estío. Por lo común aparecen formando una triada ó grupo de tres vírgenes; tales son las Gracias de Oromeene de Beocia, que fué uno de los centros más antiguos de su culto, y donde se llamaban *Aglaya* (la brillante), *Eufrosina* (la alegría del corazón), *Thalia* (la que hace crecer ó florecer las plantas). De ellas, en suma, venia á la naturaleza y á la humanidad toda gracia y toda alegría; sin su intervención nada habia joven, amable ni seductor; la belleza de las mujeres era un don suyo; según la expresión de Píndaro, sin ellas nada habia encantador y dulce, y por ellas era el hombre sabio, hermoso é ilustre. Todo el encanto, en fin, y el esplendor de la vida, todos los dones de la naturaleza y del espíritu, venian de las Gracias, divinidades solares cuyo magico hechizo se extendia igualmente á la tierra y al cielo. Los filósofos, cuando las presentan como divinidades que presiden á los beneficios y al reconocimiento, empuéquecen su significación, y la que les dan está muy lejos de su naturaleza primitiva. Muchos indiantistas las han comparado á las Haris del Rig-Veda (los brillantes caballos del carro del sol). Los mitólogos no pueden admitir fácilmente que estos caballos solares pudieran haberse transformado en divinidades, porque esto seria contrario á las leyes ordinarias de la Mitología, donde cualquier dios toma frecuentemente forma de animal, pero ningún animal se convierte en dios. Lo que hay es que las caritas helénicas tienen igual significación que las Haris védicas, pues unas y otras personifican los rayos solares. La misma genealogía de las Gracias responde á este carácter, é igualmente sus nombres, cuya significación queda expuesta. Por esto en el Olimpo se asentaban junto á Apolo; por esto la antigua estatua del Apolo Deliano tenia un arco en la mano derecha y en la izquierda las tres Gracias, como imágenes de las flechas ó rayos del dios, y por esto, en fin, en el santuario de Dellos, las Gracias se mezclan con el coro de las Musas para cantar las bodas de Calinos. Este carácter de divinidades musicales responde á la idea de que la armonía es inseparable de la aparición de la luz del sol. Según Decharme, la concepción de las Gracias no se derivaba sólo del espectáculo del sol naciente, sino también de la aparición del sol primaveral, vencedor de las nubes y nieblas del invierno, que

derrama sobre la tierra sus gracias, ó sea las divinidades risueñas que se manifiestan al hombre en los rayos brillantes que hermosan y llenan de alegría á la naturaleza entera. En este sentido de las Gracias, como las Horas, acompañaban á Dionisos, y en Patos adornan y componen á Afrodita. Toman la rosa por atributo. Cuando los prados reverdecían y los árboles se llenaban de hojas, las Gracias, con las niñas, cogidas de las manos, danzaban calientemente formando regocijo cetro y. Un poco más tarde eran los rayos bienhechores del sol de estío que madura el fruto de la tierra. Estas divinidades son más conocidas con el nombre de Gracias que les dieron los romanos que con el griego *Caritas*. En las representaciones se confunden frecuentemente las Gracias con las Horas, pues los artistas, para representarlas, se atienen más á la elegancia plástica que á la exactitud mitológica.

-GRACIAS (LAS): *Bellas Artes*. Pansanias dice que no pudo averiguar, por más esfuerzos que hizo, quién fué el artista que, rompiendo con la tradición, representó á las Gracias completamente desnudas por primera vez, siendo así que en las obras más notables del arte helénico aparecen siempre vestidas, como, por ejemplo, en la que pintó Apéles para el Odeon de Siracusa, en



Las Gracias y Esculapio
(de un relieve antiguo)

el cuadro que Attalo encargó á Bupalos, en el de Pitágoras de Paros en el Pythium, en la estatua del templo de Elis y en otras muchas que seria prolijo enumerar. En fin, sea quien fuere el autor de esta variación, es lo cierto que en las últimas épocas del arte griego, y luego en el romano, las tres hermosas doncellas están representadas sin velo alguno que encubra sus virginales formas, y así puede verse en un interesante mosaico pompeyano del Museo de Nápoles, en el grupo escultórico de la Academia de Siena que describimos más adelante, y en un conocidísimo bajo relieve de la Galeria Pio Clementina en Roma, titulado *Acción de gracias á Esculapio*. De igual suerte las figuraron Correggio en sus famosos frescos del convento de San Pablo de Parma; Tiziano en un cuadro de la Galeria Borghese de Roma; Bonifacio en otro de Turin, y la mayoría de los pintores franceses del siglo XVIII, cuyas producciones amaneradas y exóticas abundan en todos los Museos de Europa, contrastando con la carencia casi absoluta de semejantes obras que se nota en las escenas españolas, tan poco afortunadas á las desdichadas hemenas. Entre las esculturas son notables las de German Pilson en el Louvre, y los grupos de *auxo* y Thorswaldsen, etc.

-Las Gracias. Grupo escultórico en la Academia de Bellas Artes de Siena. Descubierta en el siglo XIV este precioso modelo de la estatua clásica en unas excavaciones verificadas en la catedral, decoró por muchos años la Biblioteca de la misma, hasta que un Pontífice lo mandó trasladar á la Academia, como lugar más á propósito para su custodia que el que hasta entonces tenia, en el que Rafael de Urbino le estudió y copia en 1503. A pesar de hallarse bastante mutilado el grupo de Siena, es una obra notabilísima por todos los conceptos. Representa á las tres Gracias en forma de hermosas jóvenes desnudas y unidas por un mutuo abrazo. El entendido crítico Gruyer le juzga en estos terminos: «De cualquier punto que uno se coloque para considerar este grupo, los contornos son siempre iguales. Todo está indicado y nada acentuado. Todas las bellezas de la mujer aparecen con una delicadeza encantadora. Nada chocra, todo admira y atrae en esta obra, en la que el arte culina la ciencia con un velo magico. Las dos cabezas que quedan

ofrecen trazos cuya calma indica seres superiores, y cuya expresión está en perfecto acuerdo con la actitud de las demás figuras. Estomado, palpitable aun de la insinuación poética de la antigüedad, hace nacer la idea de *Las Gracias*, tales como el paganismo las habia soñado.»

-Las Gracias. — Cuadro de Rafael Sanzio. Colección de lord Ward en Londres. Pintada sobre tabla, esta obra, que apenas mide siete pulgadas de altura, es una joya artística que ha hecho famosa la galería de su noble dueño, á cuyo poder ha pasado desde la riquísima Pinaoteca Borghese, perteneciendo antes á diversos sujetos, entre ellos al pintor Lawrence y á lord Derby. Por un dibujo á la pluma hecho por Rafael, que se conserva en la Academia de Bellas Artes de Venecia, se ve que el celeberrimo pintor se inspiró, para componer el cuadro de *Las Gracias*, en el grupo anteriormente descrito de Siena, si bien, añadiendo los grandes recursos de su genio, dió á su obra tal sentimiento de castidad y de gracia al mismo tiempo, que el cuadro resulta original y moderno. *Las Gracias* que nos ocupan aparecen desnudas y agrupadas como en la antigüedad. La de en medio, vista de espaldas, vuelve la cabeza enseñando un perfil ideal; con la mano izquierda se apoya en la espalda de su arrogante compañera, mientras con la derecha enseña una manzana de oro. Las otras dos, de frente, inclinan graciosamente la cabeza en opuesto sentido, y sus torneados brazos se cruzan con los de su hermana, apoyándose las tres mutuamente y formando un conjunto encantador por la elegancia de las actitudes y la pureza de las líneas que se destacan sobre el fondo de un paisaje accidentado. Nada diremos de la hermosura de las fisonomías de las tres doncellas; bastara con indicar que están á la altura de las mejores que imaginó Rafael, y que aquellos rostros juveniles, realzados tan sólo por espléndida cabellera y un ligero adorno de coral, son como el prototipo de la belleza de la escuela clásica italiana. Gruyer cree que esta obra debió pintarse en 1501 durante la estancia de Rafael en Florencia.

-Las Gracias. — Cuadro de Rubens. Museo del Prado, número 1591. La obra del *Príncipe de los pintores flamencos* es la autítesis de la que acabamos de describir, debida al *Príncipe de los pintores italianos*. Así, *Las Gracias* de éste pueden citarse como tipo de la belleza ideal, mientras las de aquel pueden serlo de la belleza más sensual y materialista. Aglae, Thalia y Eufrosina no fueron para Rubens más que el pretexto para pintar tres *académias* femeninas, reproducción de las exuberantes formas de sus habituales modelos. Las tres hermosas mujeres, representadas en completo estado de desnudez en el lienzo del Museo del Prado, caracterizadas por la flacidez de sus carnes y la amplusidad de sus contornos, parecen más bien tres desenvueltas bacantes que las pudorosas *Charitas* de la Mitología helénica. Aparte de estas tendencias realistas, la composición del gran artista de Flandes se recomienda por la elegancia con que están agrupadas las tres figuras, que por su disposición recuerdan las del grupo antiguo de Siena, con algunas variantes, y por el gran conocimiento que demuestra el modelado de las carnes, que por su morbidez y frescura parecen vivas y palpables. Unido á esto la espléndidez de un colorido cálido, brillante y luminoso, y se tendrá idea del cuadro que nos ocupa, cuyo fondo lo constituye un pintoresco paisaje. Pero, á quién representar *Las Gracias* de Rubens? Generalmente se cree que aquellas graciosas cabezas, realzadas unas por abundante cabellera negra, ostentando otras ondulantes rizos rubios como el oro, son el retrato exacto de las hijas del pintor. El Sr. Danvila Jaldiero, en un artículo titulado *Las Mujeres de Rubens*, que vio la luz en el número 435 de *La Instrucción Artística*, demuestra la inexactitud de semejante aserto, diciendo: «Conviene tener presente que de su primer matrimonio tuvo Rubens dos hijos varones, Alberto y Nicolas, y solo una hija llamada Clara, que, según la autorizada opinión de Paul Mantz, no figura en ningún cuadro del maestro. En cuanto al segundo enlace, aun cuando él quedaban cinco descendientes, dos de ellos pertenecían al sexo fuerte: Francisco y Pedro, y, de las tres muchachas que completaban el número, las mayores, Clara Juana é Isabel Elena, apenas contaban o ho y siete años al fallecer el artista en 1610, y la más pequeña, Constanca Albertina, vino al mundo algunos meses después.»

Lo más probable es que, a excepción de alguna cabeza, reminiscencia de las facciones de Elena Forment, segunda esposa de Rubens, las mujeres del lienzo de Madrid no son más que reproducciones de los modelos que concurrían al estudio del inmortal artista de Amberes, modificados por el con arreglo a su peculiar modo de sentir y expresar la belleza femenina. Penteúcese este cuadro á la colección del rey D. Felipe IV.

— GRACIA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióce. de Barcelona; 45 042 habita. Sit. en las inmediaciones y al N. O. de Barcelona, de la que fué un barrio y con la que hoy en realidad forma una sola población. La calle Provenza, en el llamado Ensanche, separa los términos municipales de Barcelona y Gracia. En la plaza de Cataluña acaba la Rambla de Barcelona y empieza el paseo de Gracia, que cruza el Ensanche de S. A. N. y lleva á la villa de Gracia. La calle Mayor, continuación de dicho paseo, divide la población en dos partes, y en ella se encuentran los casinos, cafés y tiendas más importantes. Casi todas las calles son rectas y tienen casas de dos y tres pisos, muchas con jardín. Hay algunas plazas, entre ellas la de la Constitución, y otras dos que sirven de mercado. En la primera de las citadas plazas se halla la torre octagonal llamada del Reloj. Los principales edificios son: la Casa Consistorial, frente á dicha torre; las iglesias parroquiales de Santa María de Jesús, San José y San Juan, de arquitectura sencilla; el convento de religiosos misioneros del Sagrado Corazón, en cuyo interior se conserva el claustro ojal del convento de Jerusalén, derruido en Barcelona para ensanchar la plaza mercado de San José ó de la Boquería; el Teatro Principal, y el Casino ó Centro de la Granada. Hay, además de los citados, otras iglesias y conventos, dos capillas evangélicas, tres asilos, una casa de corrección que depende del ayunt. de Barcelona, y otros teatros y casinos. En los campos inmediatos se cultivan cereales, legumbres y hortalizas; pero la villa tiene especialmente importancia industrial. Existen fib. de tejidos elásticos, terciopelos de seda, merinos y tejidos de junto de lana, redes mecánicas y lona, pañuelos de seda, corsets, tejidos, objetos militares, botones de hueso, galones, chocolates, productos químicos, cerillas, ferrosforos, etc. etc. La población obrera pasa de 25 000 almas. En los alrededores de Gracia se encuentran las Cortes de Sarriá y San Gervasio al O., San Martín de Provensals al E. y Horta al N., con la que casi se confunden las calles de la villa, pues los campos que hay entre una y otras se van poblando de día en día. Hacia el extremo N. se halla la montaña Pelada ó de Fontburiá, roqueña y árida en su vertiente meridional y más ancha en la del O., donde está el pintoresco barrio de Vallcarlos, separado por una hondonada de la carretera de San Gugat; en dicha montaña se encuentran las fuentes de San Pedro y de Xiró, á las que se atribuyen virtudes medicinales. Al E. se ve la loma y barrio de Putxet; casi al pie de dicha loma está edificada la iglesia de San José que antes se llamó de San Juan. En los barrios extremos hay también gran número de quintas de recreo, y en la calle Mayor se ve la antigua quinta de la Fontana, con frondoso y extenso bosque. Gracia tiene cercanía provincial á Manresa, está en el E. de Sarriá á Barcelona y dos tranvías, además de otros en proyecto, que la ponen en comunicación con las cap. de la provincia.

A principios de siglo Gracia era un barrio de poca importancia, extramuros de Barcelona. Poco á poco los banqueros se fueron edificando en el sus casas de recreo, y también laboriosos y talleres, y, segregada de Barcelona, tomó el extraordinario desarrollo que ha adquirido y que hace de esta villa una de las más industriales y más pobladas de España.

— GRACIA: *Historia: Geog.* Puerto ó ciudad, también llamada La Florida, en la costa N. de la isla de Santo Domingo, Antillas, perteneciente al puerto de Cuba. En su fondo es un delta que se abre al mar por el N. O. y al S. E. y en él se ven algunos cerros y montañas entre las montañas de la zona de la costa.

— GRACIAS: *Ver* lo llmado á hacer gracias, y usable en el texto.

— GRACIAS: *Ver* lo llmado á hacer gracias, y usable en el texto.

— GRACIADO, DA: adj. ant. Franco, liberal ó gracioso.

— GRACIÁN (JERÓNIMO): *Biog.* Religioso y escritor español, conocido en vida por los nombres de *Gracián de la Madre de Dios*. N. en Valladolid en 1545. M. en 1614. Era hijo de Diego. Abrazó la carrera eclesiástica y vistió el hábito de los Carmelitas descalzos. Maestro en Filosofía cuando aún no había cumplido veinte años de edad, cursó también los estudios de Teología y enseñó luego la primera de las citadas Ciencias. Elegido provincial de su Orden, hizo algunos cambios en la regla, que motivaron su exclusión. Fué á Roma á pedir que se le permitiera volver al convento; anduvo errante por Sicilia; cayó en poder de unos piratas tunecinos; fué rescatado y pudo entrar de nuevo en su Orden. Entónces se trasladó á Bruselas y obtuvo el cargo de confesor de la archiduquesa Isabel. Dejó escritas muchas obras místicas. Algunas pueden verse en los tomos LIII y LV de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira; Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Nova*, dió una larga lista de los escritos de Gracián acompañada de curiosas noticias bibliográficas. En varias cartas de Santa Teresa de Jesús se hallan también datos de la vida del erudito Carmelita, que á la vez fué literato, médico y matemático. De sus obras solo recordaremos las que llevan estos títulos: *Dilucidario del verdadero espíritu, etc., en que se declara la doctrina de la Santa Madre Teresa de Jesús* (Madrid, 1604, y Bruselas, 1608, en 4.º); *Mystica Teología colegida de lo que escribió San Buenaventura, del verdadero camino del cielo, con un Itinerario de la perfección, que esde la céntrica de las tres vías, purgativa, iluminativa y similitiva* (Bruselas, 1609, en 4.º); *Caminó del cielo, ó mystica Teología de San Buenaventura, con declaraciones del M. F. Jerónimo Gracián* (Madrid, 1601, en 16.º); *Tratado de cómo se ha de decir la Misa y oficio divino; Declaración del Padre nuestro; Declaración del Ave María; Vida y muerte del Patriarca San José* (Valencia, 1602, en 8.º). El nombre de Gracián figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GRACIÁN DANTISCO (LUCAS): *Biog.* Escritor español, hijo de Diego. Vivió en el siglo XVI. Como su padre, ganó fama de erudito. Trató de imitar á Juan de la Cosa, y al efecto escribió *El Gabato Español, destierro de ignorancias, cenario de avisos* (Madrid, 1599, en 16.º, Valladolid, 1603, en 16.º, y Madrid, 1654). El castellano Domingo Becerra había tratado antes en castellano el mismo asunto. El nombre de Gracián Dantisco figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GRACIÁN DE ALBERTE (DIEGO): *Biog.* Historiador y traductor español. N. á fines del siglo XV. M. á los noventa años de edad. Era hijo de Diego García, que ejerció el cargo de alcaide mayor de los Reyes Católicos; pero habiéndole estimado en Lovaina, allí solían llamarle, por un error fácil de pronunciación, *Gracián* en vez de *García*, y cuando regresó á España prevaleció esta costumbre y siguió siendo designado por el nombre de Gracián. Estudió las lenguas latina, griega y otras, en la escuela del valenciano Luis Vives, y fué secretario particular de Carlos I y Felipe II, á quienes sirvió de intérprete de lenguas exóticas. Unió, dice Nicolás Antonio, á su ciencia otras eximias dotes de piedad é integridad, y casó con Juana Dantisco, durante cincuenta años su matrimonio, del que nacieron Jerónimo, Antonio, Tomas, que fué secretario de Felipe II, y Lucas. Mereció los elogios de Antonio de Quesada, que también alabó á los hijos en su libro de *Quosdam Viris*, y tradujo al castellano *Las obras de Jacobo en tres partes. I. Historia de Cirio, que trata de la cruces é institución, vida y hechos de Cirio. II. De la castrada de Cuorl Menor en Asina, de las que tras que allí vivió contra el mal de los cerros, y los cuerdos que vivieron. III. Del oficio y cargo del Caballero mayor de los de a caballo; Arte de montar de Cavallos y de los cavallos; Vida de Anselmo, de los benditos; De la República de los buenos; De la casa y montañas* (Salamanca, 1592, en fol.); *Los libros morales de Platón*, versión dedicada al emperador Carlos V. Alcalá de Henares, 1533, en fol., y Salamanca, 1571, en fol.; *Los apóstomas*, del mismo Platón. Alcalá de Henares, 1559, en 4.º; y libro de Ismael de Arce *Ve la gobernación del*

reino, al rey Nicóles; el de Dion Crisóstomo (titulado *De la enseñanza del príncipe* (Salamanca, 1570, en 8.º); y estas otras dos versiones del griego: *Reglas de Anaplo Dioceno; del oficio y cargo del rey, á Justiniano emperador; La historia de Tucídides* (Salamanca, 1564, en fol.). Traslado del latin al castellano *Los libros de los oficios de San Ambrosio y Espejo de conciencia* (Salamanca, 1554, en fol.); *La conquista de Africa en Barbería, escrita en latin por Cristóforo Colón de Estrella* (id., 1558, en 8.º). De varias fuentes sacó cinco volúmenes *De re militari*. El nombre de Gracián figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GRACIÁN Y MORALES (BALTASAR): *Biog.* Escritor español. N. en Belmonte, junto á Calatayud, á 8 de enero de 1601, y no en 1584, como han dicho otros. M. en Tarazona á 6 de diciembre de 1658. Por su propio testimonio sabemos que «se crió en casa de su tío el Licenciado Antonio Gracián, y que tuvo varios hermanos, como fueron Felipe Gracián, clérigo menor y asistente de su religión en Roma; Pedro Gracián, Trinitario, que murió en la flor de su edad, y Raimundo Gracián, Carmelita descalzo. Era hijo de una familia infanzona. «Fué, dice Latassa, excelente la perspicacia y agudeza de su ingenio, grande y bien lograda su aplicación á los estudios, y no menor su juicio, sabiduría y discreción. Habiendo sido recibido en la Religión de la Compañía de Jesús, enseñó Letras humanas, Filosofía y Teología con un crédito no vulgar. Poseyó todas las proporciones para la Oratoria sagrada, y sus funciones le merecieron singular alabanza. Era exacto religioso y muy celoso en los destinos de su profesión. Su número poético fué también suavísimo, y su ciencia de gobierno no estuvo sin esta dulzura. El Colegio de Tarragona lo tuvo por rector, y murió en el de Tarazona.» Era Gracián hombre de mérito, como lo demuestran algunas de sus obras en prosa, pero llevo á la exageración más que ninguno otro el estilo risible y absurdo introducido por Gongora en el lenguaje poético. Compuso un poema descriptivo sobre las estaciones con el título de *Sietas del año*, que, según parece, se imprimieron por primera vez con las demás obras del autor en Barcelona (1734); este poema, si tiene el mérito de ser el primero que se ha escrito en Europa sobre este asunto, tiene también el triste privilegio de ser el peor. Constituye un modelo por demás acabado del estilo bárbaro y ridículo; que á la sazón imperaba en el Parnaso castellano. Más notable es la obra de Gracián titulada *El Criticón. Primera parte: En la primavera de la niñez y en el estío de la juventud* (Madrid, 1650, en 8.º). *Segunda parte: Juiciosa y cansada filosofía en el otoño de la varonilidad* (Huesca, 1653, en 8.º). *Tercera parte: En el invierno de la vejez* (id., id., id.). De ella ha dicho Estanquino Fernandez de Navarrete: «Mas la obra maestra de la novela alegórica española no debía aparecer hasta cien años después en que Baltasar Gracián escribió la alegoría eminente que lleva el título de *Criticón*, nombre á la verdad algo exótico y poco armonioso; obra que, por consideraciones tal vez al hábito que vestía, publicó Baltasar con nombre de su hermano Lorenzo. Baltasar Gracián... fué uno de los talentos más claros y de los ingenios más agudos que produjo España en un siglo que vió morir á Cervantes, y en que florecieron Lope, Quevedo, Tirso, Balluena, Solís y Calderón. La idea del *Criticón* es describir los peligros que cercan al hombre incauto en los diversos períodos de su vida, y explicar el modo de salir de ellos incólume; con este motivo censura los vicios que en cada uno de estos períodos lo asedia la sociedad, y esto dió origen sin duda al título de la novela.» El escritor que principalmente llevó á la dialéctica el culteranismo, al cual quiso establecer sobre bases sólidas, dándole á la vez prestecciones filosóficas, fué Baltasar Gracián. Trató este famoso Jesuita de reducir á reglas el mal gusto, y al efecto publicó un *Arte de ingenio, tratado de la agudeza, en que se explican todos los modos y diferencias de conceptos* (Madrid, 1642, en 8.º); obra que reunió en Huesca (1648, en 8.º), con muchas adiciones, y que fué tan estimada por Felipe IV que la mandó copiar y la conservaba en su precioso escritorio. En ella afirma que «lo conceptuoso es el espíritu del estilo; que el estilo natural es como el pan, quo

nunca enfada; que Mateo Alemán, á gusto de muchos y entendidos, es el mejor y más clásico español, y el maestro Márquez, autor del *Gobernador cristiano*, es benemérito de la lengua castellana; que los versos de Bartolomé Leonardo de Argensola parecen prosa con consonancia; que el estilo alfafide tiene más de ingenio que de juicio; que Hortensio Paravicino es más admirable que imitable; que Séneca dijo que todo ingenio grande tiene un grano de demencia; que con los sonetos celebrados por *divinos* (de Fernando de Herrera), aunque les ha hecho *anatomía del alma*, jamás la pudo hallar. » Hay una obra de Gracian en que se entregó todo á la ternura de su alma, obra llena de claridad y sentimiento. Esta es la que lleva por título *Meditaciones varias para antes y después de la comunión* (Zaragoza, 1655, en 16.º, y Madrid, 1655). No hay de este género un libro más hermoso y dulcemente escrito en lengua castellana, ni más á propósito para el objeto. Escribió Gracian otros varios libros: *El Discreto* (Huesca, 1645, en 16.º, y Bruselas, 1665, en 12.º); *El Héroe* (Madrid, 1650, y Huesca, 1697); *El político don Fernando el Católico* (Zaragoza, 1640, en 12.º); *el Oráculo, manual y arte de prudencia*, publicado, como otros escritos suyos, á nombre de su hermano Lorenzo (Huesca, 1647). Estas obras fueron sucesivamente trasladadas á la lengua francesa. La primera, con el título de *L'Homme universel*, por el Padre Courbeville (Paris, 1723); la segunda, que también fué impresa en inglés é italiano, por el mismo Courbeville (Paris, 1725, y Rotterdam, 1729, en 12.º), y antes por Gervasio, médico de Perpiñán (Paris, 1645, en 8.º, y Amsterdam, 1659); la tercera, con el título de *Reflexiones políticas de Baltasar Gracian sobre los más grandes príncipes, y principalmente sobre Fernando el Católico* (Paris, 1730), y dos años más tarde con el de *El político don Fernando el Católico* (Paris, 1732), y la cuarta, por Amelot de la Houssaye, que la tituló *L'Homme de cour*, y que más tarde hizo una nueva edición corregida de su traducción (Paris, 1702). Las noticias dadas por Adolfo de Castro en el tomo LXV de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, donde pueden leerse *El Discreto*, *el Oráculo manual* y *El Héroe*, demuestran que Gracian ejerció poderosa influencia en los filósofos moralistas franceses, aun en los más ilustres. Es lo cierto que en estas últimas obras imitó Gracian el estilo de Antonio Pérez, y que de todos los imitadores del famoso Ministro de Felipe II fué el más original y el de más fuerza de ingenio y de raciocinio. Podrá decirse que abundan en ellas las frases enigmáticas, las metáforas violentas, las sutilezas ridículas, y, en suena, enanto constituiría la esencia y la flor y nata del culteranismo, cuyo representante en la prosa didáctica es Gracian; mas tampoco podrá negarse que hay en dichas obras mucho de finísima cultura en la manera de presentar los pensamientos, y que la misma concisión obliga á meditar sobre los más de ellos después que han sorprendido por la novedad con que se exponen. Así como las máximas de Antonio Pérez, dice Adolfo de Castro, fueron muy populares entre cortesanos, ó dectos ó ilustrados, así espafios como extranjeros, por aquella delicadeza especial de estilo, los del Padre Baltasar Gracian alcanzaron la misma estima por ese atildamiento en el decir, atildamiento que tenía en sí un inexcusable atractivo, y aunque algo participaba del general culteranismo de la literatura española en aquel siglo encerraba cierto buen gusto deslumbrador y lisongerero para el lector que se precia de penetrar con la fuerza de su ingenio aquellos profundísimos conceptos. » Latassa cita algunas otras obras poco importantes de Gracian, cuyas producciones todas se imprimieron repetidas veces dentro y fuera de España, y cuyo nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GRACIANI (ERCOLE): *Biog.* Pintor de la escuela boloñesa. N. en Fioramonte en 1688. M. en 1765. Aprendió Dibujó bajo la dirección de Matholi y Pintura bajo la de Donato Creti, á quien superó por la invención, la tranqueza de su pincel, el gran carácter de sus figuras y la elevación del pensamiento. Hallase el defecto de que su colorido carece muchas veces de armonía. Había hecho un estudio especialísimo de las obras de Torri y de Passignelli. Muchas veces se ve en sus cuadros tendencia á imitar á estos maestros. En la

catedral de Bolonia se conservan varios cuadros de este artista.

GRACIANO: *Biog.* Emperador romano de Occidente. Llamábase Flavio Graciano. N. en Sirinium en 359. M. cerca de Lyon en 383. Asociado al Imperio (367) por Valentiniano I, su padre, sucedió á éste en 374 con su hermano menor Valentiniano II. Rechazó á los alemanes y godos, y habiendo quedado vacante el trono de Constantino cuando falleció Valente, legó que lo ocupara Teodosio, el mas valiente de sus generales (379). Discipulo de Anoncio, era Graciano amigo de las Letras y resueltamente hostil al paganismo. Fué el primer emperador que no quiso aceptar la estola pontifical que los Pontífices del gentilismo entregaban á todo emperador cuando subian al trono. Hizo quitar del Capitolio la estatua de la Victoria (382), y por esta causa se atrajo el odio de los romanos, que le abandonaron no bien Máximo fué proclamado emperador en la Gran Bretaña. Graciano murió por orden de Andragatio, lugarteniente de Máximo.

— **GRACIANO:** *Biog.* Célebre canonista italiano. N. á fines del siglo XI. M. á mediados del XII. Los documentos del convento donde pasó gran parte de su vida fueron destruidos, y no se conoce casi ningún detalle biográfico sobre Graciano. Autores de la Edad Media, que no merecen gran confianza, dicen que nació en Chvisi (Toscana), y otros en Carraria, cerca de Orvieto. Es casi seguro que tomó el hábito religioso en el monasterio de Classe, cerca de Ravenna, monasterio que pertenecía entonces á la regla de los Camaldules. Entró en seguida en el convento de San Félix de Bolonia y redactó allí su *Decretum*. Según refiere Roberto del Mont-Saint-Michel, contemporáneo de Graciano, éste fué más tarde nombrado obispo de Chvisi, hecho relatado también por un biógrafo italiano del siglo XIV. Este autor añade que Graciano hizo remitir su *Decretum* al Papa por medio de un prelado, el cual se atribuyó el honor de haber compuesto este libro; pero descubrió el engaño, el Papa confirió á Graciano el obispado de Chvisi. Hay un medio de conciliar esta contradicción, y es admitir que Graciano murió poco tiempo después de haber sido nombrado obispo, sin dejar huellas de su administración. No se ha podido justificar hasta ahora de una manera cierta el año en el cual compuso Graciano su *Decretum*, obra que forma época en el estudio del Derecho canónico. Los materiales de la legislación eclesiástica habían llegado á ser tan numerosos, que era necesario establecer en ellos el orden para poder darse idea del conjunto, así como de los detalles. Mucho antes de Graciano, en los siglos X y XI, se había tratado de remediar este inconveniente por medio de numerosas colecciones de textos de Derecho canónico, pero todas ellas pecaban por una falta absoluta de método; además, no contenían explicación ninguna de los textos que se habían reunido; las interpretaciones eran, por lo tanto, indispensables á causa de las numerosas contradicciones entre los diferentes cánones, las más solamente aparentes, y las otras referentes á los cambios que había experimentado la disciplina eclesiástica. A falta de un comentario que explicara estas antinomias, las diversas diócesis comenzaban á adoptar cada una un Derecho particular, fundado en costumbres locales. Graciano quiso impedir este estado de cosas, demostrarlo por Sicard y por Esteban de Tournay, y lo consiguió. Su obra produjo la unidad del Derecho canónico. *El Decretum* no es una simple compilación como lo eran las colecciones precedentes; es un sistema razonado. Graciano buscó la mayor parte de los textos, que coordinó en los trabajos de sus antecesores, especialmente en los de Burcardo de Worms y de Anselmo de Leuque, sin compilarlos, sin embargo, pues en varias ocasiones corrigió errores en que incurrieron aquellos autores. De él proviene el título significativo de *Discordantia concordantia canonum*, dado á su

trabajo, según dice Savigny en el tomo III de su *Historia del Derecho romano en la Edad Media*. Pero los contemporáneos de Graciano, especialmente Alejandro III, designaron su obra con el nombre de *Decreta*, que se cambió después en *Decretum*. Refiérese este título al que Graciano, al frente de este texto citado por él, resume la substancia en algunas palabras en forma de decreto. Estos textos son de naturaleza muy diversa: son cánones de concilios generales y



Medallas de oro del emperador Graciano

(Reproducción en tamaño natural; el original se encuentra en el Real Museo Numismático de Berlín)

provinciales, decretales, unas falsas y otras auténticas, fragmentos sacados de las obras de los Padres de la Iglesia, sobre todo de San Agustín, y los extractos del *Ordo Romanus*, del *Pontifical*, del *Liber Iuratum*, del Derecho romano y de diferentes penitenciales, y en fin, de trozos de varias obras de Historia, tales como las de Rufini y Casiodoro. *El Decretum* se compone de tres partes, llamadas en tiempo de Graciano *De Ministeris*, *De Negotiis* y *De Sacramentis*, y después *Distinctiones causa* y *De Conservatione*. La primera parte fué dividida en 101 *distinctiones*, no por el mismo Graciano, sino por Pancapala, su discípulo. En las veinte primeras se hallan expuestos los principios que regían las materias generales del Derecho, sus orígenes, la autoridad respectiva de las decisiones de los concilios, de las decretales, de los edictos, y los principios de la costumbre, etc. Las otras dan detalles sobre la legislación canónica con respecto á las personas eclesiásticas, á su elección y ordenación, así como la disciplina de la Iglesia. La segunda parte del *Decretum* se refiere especialmente á la explicación práctica del Derecho y al procedimiento. Fué dividida por Graciano en 36 *causas*. En cada una de ellas se propone un cierto número de cuestiones de Derecho y las resuelve después de haber citado y discutido los argumentos, el pro y el contra. En esta parte es en la que se reconoce la inmensa diferencia que existe entre el *Decretum* y las colecciones anteriores. En las *Causas* Graciano fué el primero que introdujo en el Derecho canónico el método escolástico. Debe tenerse en cuenta la dificultad de esta empresa y no censurarle cuando intercala, por ejemplo, en medio de 33 *Causas* un *Tractatus de Incubentia*, dividido en siete *distinctiones*, el cual no se refiere más que á una clase aislada de esta *causa*. La tercera parte del *Decretum* trata de varias partes de Liturgia, y fué dividida en cinco *distinctiones* por Pancapala. El plan seguido por Graciano deja mucho que desear, pero en el siglo XII los defectos del *Decretum* no admiraron á nadie; no se pensó más que en la utilidad incontestable de aquella colección. En pocos años eclipsó completamente todas las colecciones precedentes; la única que se compuso posteriormente, la del nacional Laboris, no obtuvo éxito ninguno. Se ha querido explicar este éxito rápido diciendo que el *Decretum* prestaba nuevos argumentos al poder de los Papas, pero contiene muchos menos extractos de las falsas decretales que las compilaciones de Burcardo y de Hngo de Chartres. Los soberanos Pontífices no contribuyeron directamente á acreditar la obra de Graciano; jamás ninguno de ellos la reconoció oficialmente como texto legal. Por lo demás, el *Decretum* no fué considerado en ninguna época de la Edad Media como un código que tuviera autoridad. En varias ocasiones los comentaristas tratan de falsificar las opiniones de Graciano, pero la escuela de Bolonia, que era entonces el centro de la inteligencia en Europa, reconoció en el *Decretum* la

suma más completa y más metódica entonces de la Jurisprudencia canónica; la adoptó como base de su enseñanza, y toda la cristiandad siguió el ejemplo de Bolonia. Por todos conceptos esto no era más que justicia, porque Graciano es el verdadero creador de la ciencia del Derecho canónico, y antes de él no se había enseñado sino superficialmente en el curso de Teología. Graciano fué el primero que dió lecciones sobre Derecho canónico como formando un cuerpo de doctrina aparte de ésta en su convento de San Félix de Bolonia. Sus discípulos Pancapeala, Omibonm y Ugnacio continuaron explicando la misma asignatura en el mismo convento. Sus explicaciones tuvieron gran resonancia, y se crearon cátedras de Derecho canónico en las Universidades de Bolonia en la mitad del siglo XII. El *Decretum* llegó a ser la obra consagrada para esta nueva enseñanza; los discípulos de Graciano comenzaron ya a comentarla. Los raros manuscritos que no tienen notas pueden ser considerados como copias hechas muy poco tiempo después de Graciano. Los primeros comentarios fueron intercalados con textos, del cual se han distinguido con el nombre de *Palca*, que proviene probablemente del discípulo más antiguo de Graciano, Pancapeala. La separación entre la obra de Graciano y la de sus intérpretes fué siempre muy marcada, y jamás éstos trataron de interpolarlo ó de falsificar el texto del *Decretum*, siendo insostenible todo lo que sobre esto ha dicho Gandt. Hay en ciertos manuscritos pasajes que faltan, lo que podía parecer que hubiese sido añadido más tarde, pero la razón de su ausencia se da en varias ocasiones en esos manuscritos por las palabras *non legimus*, es decir, que estos pasajes no habían sido copiados, porque ordinariamente no eran explicados en las lecciones por los profesores. Estos últimos continuaron haciendo sobre el *Decretum* comentarios más ó menos extensos, de los cuales uno de los más preciosos es el de Uguino, escrito en la mitad del siglo XII. A fines de la Edad Media las glosas ó interpretaciones habían llegado á ser muy numerosas, y el texto primitivo desapareció bajo el peso de las explicaciones, y por esto no se hallaban en ninguna parte los orígenes á que había acudido Graciano, por lo cual Pio IV nombró una comisión designada después con el nombre de *Corrector romanus* para hacer la revisión exacta de los textos citados por Graciano. En 1589, bajo el pontificado de Gregorio XIII, esta comisión terminó su trabajo, hecho con bastante habilidad. Dos años después el *Decretum*, tal como había sido, fué publicado en Roma, al frente del *Capus juris canonici*, del cual formó parte el *Decretum*, y se encuentra en la actualidad en todas las ediciones del *Corpus juris canonici*. Hay sólo también varias veces reimpresas aparte el *Decretum*, y las ediciones glosadas, de las que no lo están, y las anteriores á 1582, de las que fueron publicadas después con las correcciones de la comisión romana. Entre los comentarios más célebres de la obra de Graciano deben citarse Jean A. Turricomana: *Concordantia super toto Decreto*, Billermea: *Revisarius seu concordantia in Gratiani Decretum*, Bivandus: *Gratiani Canonum servatibilibi apparatus discreti cunctis ad enumeratorem ecclésiasticis sub necentis digestiones canonum interpretatione Ministrati*.

GRACIANÓPOLIS: *Geog. ant.* Nombre de la ciudad de *Trapani* en los días del Imperio romano.

GRACIAS: *Geog.* Dep. de la República de Honduras, sit. al N. entre el dep. de Santa Bárbara al N., el de Comayagua al E., la R. pública del Salvador al S., y G. y la de Guatemala al O. Su cap. es la villa de Gracias, sit. en el valle del Mosote, ad. del río Uluá por el Puerto de San Mateo, 7.000 habros. Mts. de oro y plata. Cultivos de cacao, mil, caña de azúcar, caña, etc. Con el nombre de *Gracias a Dios* tiene la ciudad de Santiago de los Caballeros en Guaymas, fundada en 1536 y poblada por D. Francisco Montenegro, del d. de Guatemala y del obispo de Honduras.

GRACIAS A DIOS: *Geog.* Nombre del río de Nueva España en la Isla de Cuba.

GRACIAS A DIOS (G. A. D.): Cabo de la costa N. de la América central, en el Mar de los Carib. y de la B. América, en los 15. Lat. N. y 79. 29. longitud. O. E. Es el punto más oriental de la isla que forma el último anillo en las tierras

de Honduras y Nicaragua. Forma también el punto más avanzado del delta del río Coco, y por otros nombres Segovia, Yoro, Wanks, etcétera. Desde el Cabo de Gracias a Dios la costa, que es baja, llana y pantanosa, se dirige al N. O., después al O. formando el litoral de Honduras; al S., y después al S. S. O., esta la costa de Nicaragua y el territorio de los Mosquitos. Fué descubierta y le dió el nombre Cristóbal Colón, en su cuarto y último viaje, el 10 de septiembre de 1502. Gracias a Dios es también el nombre de las cascadas del río Sarstun, pequeño tributario de la bahía de Amática, extremidad O. del Golfo de Honduras, que sirve de límite entre la Honduras Británica y Guatemala.

GRACIE (PEDRO): *Ling.* Navagante francés. Vivió en el siglo XV. Era de origen español ó portugués, y residía en Saint Gilles-sur-Vie (Pon-tou), donde había adquirido gran celebridad entre los pilotos de su tiempo. Según el mismo confiesa, no publicó sus *Elementos de pilotage* sino después de haber consultado con sus colegas Honfleur, Brest, Le Croisic, Saint-Gilles-sur-Vie, Clonne y La Rochelle, y esperaba que gracias á él se podría en adelante aprender sin dificultad el arte y la ciencia muy útil y casi divina del noble oficio del mar. Gracie había hecho un detenido estudio de las costas de la península, y parece ser que frecuentaba estos parajes. Su tratado fué compuesto en 1483 y le dedicó á Pedro Iubert, su ahijado, á quien tuvo en gran estimación como marino, y á quien llama su amigo lealísimo. Le refiere los extraordinarios peligros de que se libró recorriendo el Océano, y pretendió enseñarle la manera de evitarlos. La obra en que le da estos consejos es una joya bibliográfica, porque son rarísimos los ejemplares; se titula *Le voyage y enseignance para anchorer, taute en puertos como en otras, hecho por Pedro Gracie, llamado Errande, etc.*

GRACIL (del lat. *gracilis*): adj. Sutil, delgado ó menudo.

La gruesa me parece
Matrona respetable,
Y menuda delicada
La que es un poco GRACIL.

N. F. DE MORATIN.

GRACILARIA (del lat. *gracilis*, delgado): f. Bot. Género de algas filoides, de la familia de las rodospermas, según Hardley, y de las escrocoides, según Agardh. Se caracterizan estas algas por tener fronde comprimida ó plana, concéntrica, continua, con ramas laterales, dicotomas y constituida la fronde por dos capas de células. Las células centrales son anchas, redondeadas ó angulosas; una veces vacías, otras llenas de materias granuladas. Las células exteriores son muy pequeñas y se desmenuan en filamentos verticales. La fructificación se efectúa de dos modos, y sobre individuos diferentes. Los conidios se hallan provistos de un pericarpio grueso, compuesto de filamentos radiantes, y contienen una masa de esporos pequeños colocados sobre una placenta central. Los tetrasporos se hallan dispersos sobre los ramos de la fronde, son oblongos y se dividen en cruz.

GRACILARIA: *Zool.* Género de insectos Lepidópteros, microlepidópteros, de la familia de los tíndidos. Se halla representado este género por la especie *Gracilaria suriantha*, llamada vulgarmente *Gracilaria de las lías*, linda mariposa de color gris que tiene las alas posteriores con franjas de igual color, muy largas. Las alas anteriores parecen cruzadas por seis franjas transversales de un verde plateado, siendo las tres posteriores más finas é incompletas que las otras. Las antenas, anilladas de gris blanco, alcanzan la longitud de las alas anteriores; sus pelos labiales, escasos y delgados, atrazan, á manera de sable, de la cabeza, lisa y redonda; su último anillo es puntiagudo y mide la mitad de la longitud total. La lengua cilíndrica, y los palpos maxilares, están bien marcados.

El macho mide por término medio de punta á punta del ala 09.0115.

La larva de esta especie es de un verde claro, tiene dieciséis patas y vive hasta en grupos de veinte individuos; por las hojas de los arboles y arbustos, las cuales puden su forma y color natural; después se comen y al fin parecen quemadas. Primero con la membrana superior y luego la parte cañosa que se halla debajo;

la membrana inferior queda siempre intacta y se ennegrece poco á poco. Después de cambiar la primera piel abandonan su galería por la noche, y por medio de hilos consiguen coger la punta rodada de las hojas. Al cabo de diez ó doce días mudan la piel tres veces seguidas; luego buscan una hoja fresca, la tratan como á las otras, y al cabo de igual tiempo baja la larva al suelo donde se convierte en crisálida en un tejido muy delgado. La cría, fusiforme, remata en punta obtusa; las antenas y los tarsos posteriores alcanzan su desarrollo al cabo de catorce días, y á últimos de junio ó primeros de julio nace la mariposa. Esta revolotea por la noche alrededor de las plantas de que se alimenta, para aparearse, y luego hace los preparativos de una segunda cría, cuyas orugas son las que causan los citados estragos en las plantas. Antes de la entrada del invierno se convierten en crisálidas, y el próximo abril ó mayo nacen las mariposas. Cada hembra puede poner por término medio cien huevos.

GRACILARIEAS (de *gracilaria*): f. pl. Bot. Grupo de algas filoides, cuyas especies se incluyen hoy día en el género *Cordylecladia*, de la familia de las rodospermas.

GRACIO FALISCO: *Biog.* Poeta didáctico romano. Vivió á principios de la era cristiana. Se conserva de él un poema sobre la caza. El autor de la obra no es designado más que una vez por un escritor de la antigüedad. Este escritor es Ovidio, que habla de Gracio como de un contemporáneo y le cita al lado de Virgilio. Nada, pero, se sabe sobre Gracio, sino que vivió en tiempo de Augusto, y que compuso un poema titulado *Cynegeticum liber*, en 540 versos exámetros. El autor indica en el cual es el equipó del cazador, y las diversas maneras de procurar y de conservar los instrumentos de este ejercicio.

Entre estos instrumentos del cazador van comprendidos no solamente las redes, lazos, etcétera, sino también los caballos y los perros. Gracio consagra á estos animales más de la mitad de su poema. La dicción es pura y digna del tiempo de Augusto. Los textos del poema han llegado hasta nuestros días corrompidos, por lo cual muchos pasajes son de comprensión difícil. Se inspiró Gracio, sobre todo, en Jenofonte, y puso también á contribución obras antiguas, hoy día perdidas, tales como *Dervillo*, el *Arcadense* y *Hambón de Bocio*.

GRACIOLA: f. Planta medicinal y amarga, con los tallos como de pie y medio de altura, rolizos, lampiños y cubiertos de hojas angostas y aserradas; las flores blancas amarillentas, y las semillas menudas.

GRACIOLA: *Bot.* Género de Eserofulariáceas, de la tribu de las gracioleas; el cáliz es quinquepartido; la corola tubulosa con un limbo extendido y marcadamente bilabiado; dos estambres perfectos, incluidos, colocados á los lados del tubo; las anteras con células transversales ó verticales; tres estambres imperfectos ó estaminodios, que algunas veces faltan; las dos anteriores tienen un filamento filiforme con un rudimento de antera; el posterior se halla reducido á un mamelón poco visible; el ovario presenta dos células multiloculares y se halla coronado por un estilo con estigma hilomoso; el fruto es capsular, atenuado ó leocitico, con cuatro valvas ó dos, bilidas; semillas muy pequeñas estradas ó alveoladas. Se conocen unas veinte especies de este género, repartidas por todas las regiones templadas del globo. La más conocida es la *Graciola officinalis*, muy abundante en el Mediodía de Europa, en los prados húmedos. Es una hierba vivaz, de hojas estrechas, puestas en cruz, sentadas y un poco abrazadoras; sus flores son axilares, algo tosadas, provistas de un largo pedúnculo que lleva en su extremidad superior dos bracteas colocadas muy cerca de la flor. Se emplea entre la gente del campo como purgante, pero es menester usarla con mucha precaución, pues el principio amargo y acre que contiene puede llegar á determinar accidentes graves y aun la muerte.

La *Gr. peruviana*, Linn., es planta procumbente, ramosa, lampiña ó viscosopresbente, de hojas oblongas ó lanceoladas, enteras y semi-abrazadoras; flores casi sentadas. Crece en la América meridional y goza de iguales propiedades que la anterior, usándose en tal concepto en el Perú.

GRACIOLEAS (de *graciola*): f. pl. *Bot.* Tribu de Escrofulariáceas, representada por el género *Graciola*.

GRACIOLETINA (de *graciolina*): f. *Quím.* Materia que se obtiene en el desdoblamiento de la graciolina por la acción del ácido sulfúrico diluido. Tiene por fórmula $C^2H^2O^4$.

GRACIOLINA (de *graciola*): f. *Quím.* Principio activo de la graciola. Tiene por fórmula $C^2H^2O^4$.

Se obtiene de las decocciones acuosas de esta planta, precipitando con acetato de plomo y descomponiendo el precipitado por hidrógeno sulfurado. Es cristalizable y soluble en agua caliente. Por el ácido sulfúrico diluido se transforma la graciolina en glucoasa, en una materia resinosa, *gracioliretina*, y en gracioloctina.

GRACIOLIRETINA (de *graciola*, y del gr. $\rho\alpha\tau\eta\alpha$, resina): f. *Quím.* Materia resinosa que se obtiene por desdoblamiento de la graciolina por la acción del ácido sulfúrico diluido. Tiene por fórmula $C^2H^2O^4$.

GRACIOLONE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Espinúdolas, p. j. de Jaca, prov. de Huesca; 7 edifs.

GRACIOSA: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Azores, sit. en la parte central, en los 39° 2' latitud N., y 24° 25' long. O. Madrid, al N.O. de la isla Terceira. Tiene 13 kms. de largo y una anchura máxima de 8, con 12 000 habi., distribuidos en la cap., que es la villa de Santa Cruz, y en otras tres ó cuatro aldeas, de las que la más importante es Guadalupe. Es isla montañosa y alta, fértil y muy pintoresca.

— **GRACIOSA** (LA): *Geog.* Isla del Archipiélago Canario, sit. cerca y al N. de la isla Lanzarote, separada de la costa vecina de ésta por el estrecho canal denominado El Río. Tiene cinco millas de largo por dos y media de ancho, y su mayor altura es de 226 m. La cruz en su mayor extensión una pequeña cadena de montañas, entre las que se abren algunos vallecitos. Las montañas más altas son las llamadas Amarilla al S. y Pecho Barbo en el centro. En sus costas hay algunos puntos aborables. El interior produce algún grano en los inviernos lluviosos. No hay poblaciones y la isla está deshabitada, salvo en ciertas épocas del año en que acuden á ella pescadores y cazadores. Parece que en otros tiempos había muchos terrenos cultivables que hoy han desaparecido bajo la invasión de las corrientes de arena que los vientos levantan del desierto del Sahara. Esta isla fue concedida á don Ramón de Silva Ferro, que se proponía establecer en ella una factoría de pesca y preparación de pescado. Tomando por base dicha concesión se constituyó en 1882 la Sociedad titulada *Pesquerías Canario-Africanas*, que no prosperó por falta de previo estudio especial y práctico de las condiciones de la pesca en el riquísimo banco de pesca que hay en aquellos mares.

GRACIOSAMENTE: adv. m. Con gracia.

... allí hizo lo mismo que en Córdoba, en hablar muy GRACIOSAMENTE á todos.

AMBROSIO DE MORALES.

Allí se hubiera podido aprender cuánto el adorno real de la hermosura, porque Cloe, bien vestida, GRACIOSAMENTE peinado y trenzado el cabello, y recién lavada la cara, parecía más bella que nunca, etc.

VALERA.

— **GRACIOSAMENTE**: Sin premio ni recompensa alguna.

Si una persona socorrida en el monte con trescientos reales al plazo de seis meses, deja GRACIOSAMENTE al tiempo de su plazo veinte reales, retribuye con más de un 6 por 100 al medio año, etc.

JOVELLANOS.

... eso que la sociedad ha concedido GRACIOSAMENTE á la muchachaca ese altar que le eleva, ese trono que le ofrece, eso lo que ella está deseando echar por la ventana al primer amago de pretensión matrimonial.

CASTRO Y SERRANO.

GRACIOSIDAD: f. Hermosura, perfección ó excelencia de una cosa, que da gusto y deleita á los que la ven ó oyen.

... la gloria y excelencia del rey Lisímaco, su marido, y la GRACIOSIDAD y ternosura de sus hijos.

PEDRO LÓPEZ DE AYALA.

GRACIOSO, SA (del lat. *gratiosus*): adj. Aplícase á la persona, ó cosa, cuyo aspecto tiene cierto atractivo que deleita á los que la miran.

... se quedó (D. Quijote) toda aquella noche con la celada puesta, que era la más GRACIOSA y extraña figura que se pudiera pensar, etc.

CELVANTES.

Es muy linda, muy GRACIOSA, muy humilde.
L. F. DE MOLATIN.

— **GRACIOSO**: Chistoso, agudo, lleno de donaire y gracia.

... por cuyo camino el rústico, rogado de Frondoso y Galatón, que le divirtiese un poco, á su GRACIOSO modo cantó así.

LOPE DE VEGA.

— **GRACIOSO**: Que se da de balde ó de gracia.

Cuanto es el beneficio más GRACIOSO, tanto deja al hombre más obligado.

FR. LUIS DE GRANAHA.

— **GRACIOSO**; m. y f. Actor dramático que ejecuta siempre el papel de carácter festivo y chistoso.

... si se quiere formar alguna idea del ingenio, existe y nunen del autor, oiganse estos versos que dice el GRACIOSO á Capilana.

JOVELLANOS.

Palmorearon también del mismo modo á otros comediantes, pero particularmente á una actriz que hacía el papel de GRACIOSA.

ISLA.

GRACIR: a. ant. AGRADECER.

GRACO (TIBERIO SEMPRONIO): *Biog.* General romano de la segunda guerra púnica. Fue muerto en el año 212 antes de J. C. Poco después de la batalla de Canas fue nombrado general de la caballería del dictador Junio Pera, que mandaba el nuevo ejército organizado apresuradamente en contra de Anibal. Obligado el dictador á regresar á Roma, entregó á Graco el mando del campo romano colocado cerca de Casilinum. Le prohibió que librara combates con los cartagineses, por más que que la ciudad de Casilinum, sitiada por Anibal, reclamara socorros inmediatos, por verse víctima del hambre. Graco introdujo algunos víveres en la plaza, abandonando al río que atravesaba Casilinum; pero este medio precario resultó inútil al poco tiempo por las precauciones tomadas por los cartagineses. La guarnición, compuesta de gran parte de presencios, quedó reducida á menos de la mitad, y habiendo agotado toda clase de alimentos se rindió con buenas condiciones. Lejos de censurar á Graco por la pérdida de esta plaza, el dictador quedó altamente satisfecho de que no hubiese comprometido al ejército romano, y le recomendó vivamente para el consulado. En efecto, Graco fue elegido consul en el año 215, en unión de L. Postumio Albino. En medio de las desastres de aquel año no perdió el valor y mereció la confianza del Senado. Derrotó á los campesinos; Anibal le sitió en Cumas, pero no pudo apoderarse de la ciudad. Al año siguiente marchó Graco contra el cartaginés Hannón, le derrotó, libertando así á la ciudad de Benevento. Reelegido consul en 213, Graco fue á hacer la guerra en Lucania; logró muchas ventajas y pereció en una emboscada cuando salía de Lucania para trasladarse á Benevento.

— **GRACO** (TIBERIO SEMPRONIO): *Biog.* Fue elegido augur en el año 203 antes de Jesucristo, á pesar de que contaba entonces muy pocos años y de que era muy raro que un joven ingresara en el sacerdocio. Murió en el año 174, durante una peste, siendo augur.

— **GRACO** (TIBERIO SEMPRONIO): *Biog.* Comandante aliado en la guerra contra los galos durante el consulado de Marcelo, en el año 196 antes de Jesucristo. Fue uno de los personajes más ilustres de los que perecieron en la batalla contra los boyanos.

— **GRACO** (P. SEMPRONIO): *Biog.* Tribuno de la plebe en el año 189 antes de Jesucristo. De acuerdo con su colega C. Sempronio Restituto denunció á Aulo Glabirón, el vencedor de Antio, acusándole de haberse apoderado de una parte del botín ganado en las Termopilas. Catón,

en estas circunstancias, habló también en contra de Glabirón.

— **GRACO** (TIBERIO SEMPRONIO): *Biog.* Padre de los célebres tribunos Tiberio y Cayo Graco, é hijo de P. Sempronio M. N. hacia el año 210 antes de Jesucristo. M. hacia el 158. Acompañó á Grecia á Cornelio Escipión en 190, distinguiéndose por su valor y su inteligencia entre todos los jóvenes que formaron el séquito de aquel general, quien le encargó la misión de ir á Pella con el fin de sondear las intenciones de Filipo con respecto á los romanos que debían atravesar sus Estados para marchar contra Antio. El rey de Macedonia yechó al embajador romano con gran benevolencia y muy cortesmente. Tres años después Graco fue elegido tribuno de la plebe y se declaró enemigo de P. Escipión el Africano, pero sin embargo le defendió de los ataques de los otros tribunos, calmando los furros públicos y mereciendo por ello el agradecimiento del partido aristocrático. P. Escipión le demostró su gratitud dándole la mano de Cornelia, la menor de sus hijas. Plutarco dice que no hizo más que prométersela, y que Cornelia no se casó con él sino después de la muerte de su padre. En 181 Graco se presentó como pretor en la España Exterior á T. Sulpicio Flaco. Atacó inesperadamente á Munda, lo que produjo la sumisión de esta ciudad. Certina siguió este ejemplo, pagó una fuerte contribución y dió rehenes. Graco marchó contra los celtiberos reunidos cerca de la ciudad de Alec, y se apoderó de su campo después de haberles matado nueve mil hombres. Recorrió en seguida el país y se le sometieron ciento tres ciudades; hecho esto volvió á Alec, que se rindió después de oponer valiente resistencia. Recogió inmenso botín en sus varias expediciones y trató á los habitantes con una dulzura y una buena fe que, unidas á su energía y á sus talentos militares, produjeron la sumisión de un país indomable hasta entonces. La rendición de Ergavica, que abrió voluntariamente sus puertas, y una derrota sufrida por los celtiberos cerca de Complega, fueron los últimos acontecimientos de aquella lucha. El vencedor tomó excelentes medidas que aseguraron su conquista y le atraieron la estimación de los españoles, quienes unos cincuenta años después dieron pruebas de reconocimiento á su hijo Tiberio Graco. Concedió tierras y viviendas á los pobres y dió varias leyes para regularizar las relaciones de los celtiberos con Roma. En memoria de lo que había realizado en España dió el nombre de *Graculuris* á la ciudad de Ilurcis. En 178 regresó Graco á Roma, donde se celebró su triunfo, y fue elegido consul para el siguiente año en unión de C. Claudio Pulquer. Fue á Cerdeña, cuyos habitantes acababan de sublevarse. Dos años fueron necesarios para restablecer por completo la tranquilidad en aquella isla. A fines del año 175 regresó á Roma y celebró su segundo triunfo. Llevó, según dicen los historiadores, un número tan considerable de prisioneros, que se empleó tanto tiempo en venderlos que la frase *sanctus por vendit* llegó á ser muy usada para expresar una cosa de poco precio. Elegido censor en 163, con Claudio Pulquer, demostró gran severidad, degradó á cierto número de senadores y caballeros, y distribuyó entre las cuatro tribus urbanas los libertos que estaban dispersados en todas las otras tribus. Cicerón califica esta medida diciendo que es uno de los reglamentos más útiles de los que durante algún tiempo retardaron la ruina de la República. En 164 el Senado envió á Graco de embajador á Asia para examinar los asuntos de los aliados. En 163 fue elevado por segunda vez al consulado. Polibio dice que estuvo encargado de varias embajadas, en las que desempeñó el papel de mediador entre Roma y los soberanos extranjeros, ofreciendo su protección á los necesitados de ella. Tuvo Graco, de Cornelia, doce hijos, de los cuales nueve murieron en la infancia; los otros tres fueron Tiberio, Cayo y una hija llamada Cornelia, que se casó con el segundo Escipión el Africano. Graco era tan amable en la vida privada como noble fue en la pública. Digno marido de Cornelia y digno padre de los dos Gracos, unió como su hijos, á las varoniles virtudes de un ciudadano romano, unos sentimientos humanitarios muy raros en sus contemporáneos. Cicerón, que habla de él con elogio, dice que tenía también grandes talentos oratorios.

— **GRACO** (TIBERIO SEMPRONIO): *Biog.* Célebre tribuno romano. N. hacia el año 165 a. de J. C.

M. en 133. Desde empujó joven, y cuando perdió a su padre, fué educado por su madre Cornelia. Los maestros griegos, a quienes tuvo gran estimación, y que en la buena como en la adversa fortuna estuvieron siempre unidos a él, Diófnas de Mitelones, Menelao de Maratón y Blossio de Cumas, desarrollaron sus excelentes cualidades, y sobre todo, su gran compasión hacia el débil, el pobre y el oprimido, aquellos sentimientos humanitarios, en fin, que heredó de su padre y que llevó a un grado desconocido entre los romanos y llegó a ser hasta raro en su familia. Su juventud motivó esperanzas extraordinarias; apenas llegó a la edad viril fué elegido augur. Apio Claudio, jefe de una de las casas patricias más orgullosas, le ofreció la mano de su hija. Cuando el segundo Publio Escipión el Africano, que había contraído matrimonio con Cornelia Semproniana, hermana de los Gracos, tomó el mando del ejército enviado contra Cartago, Tiberio Graco le siguió y fué testigo de la ruina de aquella ciudad. Recibió sus primeras lecciones de Arte militar en la tienda en que vivía con el general más insignie de su tiempo. Según el historiador contemporáneo Fabio, superó a todos sus camaradas en valor y en disciplina, y fué el primero que subió al asalto de Cartago. La Historia no menciona nada respecto a su vida durante los diez años que siguieron a esta expedición. Nombrado cuestor en 137, acompañó al cónsul C. Hostilio Mancino ante los muros de Numancia. La impericia del cónsul colocó al ejército romano en una situación desesperada. Derrotado por los numantinos, rodeado por el enemigo victorioso, solicitó Mancino una tregua é hizo tratos para firmar la paz. Los españoles, que varias veces habían sido engañados por los romanos, declararon que no querían tratar sino con Tiberio Graco: conocían su integridad y recordaban la justa y clemente administración de su padre. Tiberio fué, pues, a Numancia y concluyó la paz en condiciones mucho más favorables de lo que era de esperar después de la derrota de Mancino. Veinte mil soldados romanos fueron salvados de una pérdida cierta. Ya el ejército había comenzado a retirarse cuando Graco notó que le faltaban las tabillas en donde había llevado las cuentas del dinero de que como cuestor había dispuesto, tabillas que habían desaparecido en el saqueo del campo por los numantinos. Esta pérdida, que le colocaba en la imposibilidad de rendir sus cuentas, podía suscitarse grandes perjuicios a su regreso a Roma. Regresó, pues, a Numancia con algunos compañeros, y pidió a los magistrados que devolvieran sus tabillas. Estos, satisfechos de hallar una ocasión de prestarle un servicio, le invitaron a entrar en la ciudad y le trataron como a un amigo más sincero, y no contentos con devolverle las tabillas le ofrecieron un magnífico festín público y le rogaron que llevase como recuerdo todo cuanto le placiera. Tiberio pidió un poco de incienso que necesitaba para un sacrificio. El cónsul y el cuestor, al llegar a Roma, no hallaron al Senado dispuesto a ratificar el tratado de Numancia; la salvación del ejército pareció que se había pagado demasiado cara y que se habían hecho concesiones poco razonables. El pueblo compartió también este sentimiento, pero hizo caer toda la responsabilidad del tratado sobre Mancino, que fué entregado a los numantinos. El Senado quería envolver a Tiberio en el proceso, y Escipión el Africano, que tomó en este asunto una parte muy activa, no pensó siquiera en defender a su cuñado. Este se salvó gracias al auxilio que el pueblo le prestó, y desde entonces combatió contra la aristocracia un hecho que apresuró la ejecución de un proyecto que desde hacía tiempo meditaba. Al atravesar la Etruria para dirigirse a España le habiéndose debido a impedir la terrible miseria de los labradores y la creciente disminución de la población, consecuencia de aquella miseria. Busca la causa de este doble azote y la halla en la extorsión desmesurada de las grandes propiedades (*latifundia*). Este era el mal, y esto era lo que necesitaba remedio. Como, pues, la necesidad de una reforma del Estado determinó el pensamiento y la necesidad de remedio y de como remediarlo se presentó como candidato al tribunicato en el año 133. Se verificaron las elecciones en el mes de junio, y según costumbre, los nuevos magistrados se presentaron a ejercer sus funciones en el día de diciembre siguiente. En el intervalo tuvo tiempo Tiberio de

preparar su proposición de ley. Antes de presentarla al voto del pueblo consultó a los personajes más competentes. Apio Claudio, su suegro, el célebre juristaconsulto Mucio Escévola, entonces cónsul, y Craso, soberano pontífice, los tres reconocieron la legalidad y la oportunidad de la proposición, y animaron a Tiberio en su generosa empresa. No dudó Graco en llevar ante los comicios la célebre *Lex agraria*, que tomó de su nombre el de *Lex Semproniana*. Esta ley, que modificaba y lesionaba la fortuna de todos los grandes propietarios, expuso al Senado; pero este cuerpo no tuvo medio legal de oponerse a ella, porque la ley, una vez votada en los comicios por las tribus, era ejecutoria sin la sanción del Senado, y era indudable que sería votada. El Senado resolvió, pues, impedir a toda costa que se pusiera a votación. Un tribuno, M. Octavio, seducido por las promesas de los senadores, y cioso, quizás, de la popularidad de Graco, se declaró enemigo de la *Lex agraria* y prohibió que fuera presentada a votación, ó según la frase consagrada, puso su *veto* a la proposición. Se suscitó, pues, la lucha entre dos magistrados del mismo orden, igualmente poderosos é igualmente inviolables. La dificultad legalmente era insoluble: Graco trató de convencer a su colega, ofreciendo indemnizarle con su fortuna particular de las pérdidas que le pudiera causar. Octavio se negó á aceptar esta proposición. Intentó entonces Graco intimidarle, así como al Senado, pintándole las consecuencias de su oposición. En virtud de la omnipotencia tribunicia selló el Tesoro, suspendió á los magistrados en sus funciones y prohibió que se despachase ningún negocio antes de que se votase su ley. Aquella situación no podía prolongarse sin concluir una guerra civil. Después de haber empleado, en vano, los ruses y las intimidaciones, tuvo Tiberio que tomar un partido decisivo: convocó a los comicios por tribus y propuso la deposición de Octavio. Este era el mayor atentado que nunca se hubiera hecho al tribunal, y únicamente la necesidad podía disculpar á Tiberio Graco de recurrir á este medio. De las treinta y cinco tribus diecisiete habían votado ya la deposición; Graco suspendió el voto y suplicó con lágrimas á Octavio que retirara su *veto*. «Acaba tu obra — le respondió éste: — la tribu dieciocho votó, y Octavio dejó de ser tribuno. Despejado por el pueblo a no ser por la intervención de Graco. Después fué aprobada la *Lex Semproniana*. Tiberio, su hermano Cayo, ausente entonces, y su suegro Apio Claudio, fueron nombrados triunviro. Entonces comenzaron grandes dificultades de ejecución; los ricos decían que se les expoliaba y agitaron la ciudad; los latinos y los otros aliados, teniendo verse despejados como consecuencia de la reforma general del dominio público, quejaronse también con viveza. El Senado acogió sus reclamaciones, les excitó a resistir a los triunviro y les hizo esperar que se les concedería el derecho de ciudadanía romana. El populacho romano no demostró gran celo por una ley que, concediéndole tierras, le condenaba al trabajo; Graco comenzaba a verse abandonado por todo el mundo y se esforzaba en volver a ganar la popularidad que iba perdiendo. Atalo, rey de Pergamo, acababa de morir, instituyendo al pueblo romano su heredero; Tiberio Graco pidió que los tesoros de Atalo fuesen distribuidos entre los romanos pobres que recibirían tierras, debiendo solventar este dinero á los primeros gastos de explotación. Fué más lejos y quiso que el pueblo, en sus comicios por tribus, estuviese sobre la administración del reino de Pergamo, lo cual equivalía a oponerse al poder ejecutivo del Senado. Es evidente que Tiberio, irritado ante la oposición de este cuerpo, estaba decidido a disminuir sus prerrogativas. Anunció la intención de modificar el poder judicial, exclusiva del Senado, y de quitarle, substituyendo un momento al de los senadores, el orden estricto, y, en fin, quiso poner en vigor la ley que autorizaba la apelación al pueblo en todos los juicios. Estos proyectos, sin ser malos en sí mismos, tenían el defecto de complacer a aquella situación y dar al tribuno la apariencia de un caudillo y de un dictador. Se extendió la expectación de que quería perpetuarse en el ejercicio de la autoridad superior y pacificarse el rey, calamita esta pida que los senadores, propusieron y que una nueva medida de Tiberio Graco vino á darle cierto aspecto de verdad. Faltábale tiempo para la

ejecución de sus planes; sabía que al expirar la época de su tribunicato se revocaría la *Lex agraria* y que él y sus amigos serían perseguidos. Resolvió, pues, ver si conseguía que se prorrogara el tiempo de su tribunicato por un año más. Esta solicitud, contraria á la costumbre, no estaba autorizada por precedente alguno, y el tribuno debía esperar una resistencia desesperada da parte del Senado. La elección se verificaba en el mes de junio; los campesinos, con los cuales podía contar, ocupados en los trabajos del campo, abandonaron el foro al populacho indiferente y hostil; Graco vió lo peligroso de su situación, se dirigió á los comicios, llevando á su hijo, que por aquella época era aún muy niño, de la mano, implorando la protección del pueblo. Comenzó la elección; Graco, cuando los nobles alegaron que la elección era ilegal. El tribuno Rabirio, que presidía los comicios, no se atrevió á continuar; uno de sus colegas se ofreció á sustituirle; los otros tribunos dijeron que la presidencia debía ser sacada á la muerte. Pasó el día en este tumultuoso debate, y viendo Tiberio que sus enemigos le vencían pidió que se demorase la elección hasta el día siguiente. Se separó la Asamblea; regresó Graco á su casa escoltado por la multitud, que le gritaba que no se desesperras y que le prometía defenderle contra sus enemigos. Al siguiente día, en el momento de la partida, supo Tiberio que los aspicios eran desfavorables y trataba en dirigirse á la Asamblea, cuando Blossio le hizo ver que sería una vergüenza para el hijo de Graco y de Cornelia, el nieto de Escipión el Africano, que un necio recelo le impidiese obedecer á sus conciudadanos, que le llamaban en su ayuda. Se dirigió Graco hacia la plaza del Capitolio, en el cual se hallaba reunido el pueblo; encontró a la multitud muy agitada; habían estallado disturbios entre sus partidarios y sus adversarios. Trató en vano de hacerse oír en medio de los clamores confusos de las dos partes, y se mantuvo apartado, rodeado de un grupo de amigos. Durante este tiempo, los senadores, reunidos en el templo de la Fe, deliberaban tumultuosamente: los mas atrevidos, teniendo á su frente á Escipión Nasica, proponían que se proclamara la patria en peligro y se creara un dictador que proscribiera á Graco. El cónsul Escévola se negó á tomar semejantes violentas medidas, mas su moderación no pudo contener el furor general. Un senador, amigo de Graco, Fulvio Placo, creyó que debía dar cuenta de la situación de las cosas; al oír esta noticia los que rodeaban al tribuno se dispusieron á rechazar la fuerza con la fuerza. Este movimiento no pasó inadvertido para la multitud, y preguntó la causa de é á grandes gritos. Graco, no logrando hacerse oír, se llevó la mano á la cabeza para anunciar que su vida estaba en peligro; sus enemigos exclamaron entonces que pedía la diadema, y corrieron á llevar la noticia á los senadores, que apuraron creerla. Escipión Nasica íntimo al cónsul que salvara la República; y como éste dudara, objetando que debía atenderse á la legalidad, exclamó Nasica: «Puesto que el cónsul quiere vender la República, los que quieran defender las leyes que me sigan » y blandiendo un palo se dirigió á la plaza pública, seguido de los senadores más jóvenes y de un gran número de clientes y de esclavos. Furiosos, armados de palos y pies de bancos que habían roto, destruyendo cuanto se oponía á su paso, dispersaron á la multitud. Tiberio, abandonado, huido, y en su huida tropezó con un cadáver y cayó; en el momento de levantarse, uno de sus colegas, Publio Saturnilo, le dió un golpe en la cabeza con el pie de un banco, y otro de los que seguían á Nasica le quitó la vida. Su cuerpo fué ultrajado y arrojado al Tíber. Presenciales de sus partidarios, murieron con él. Algunos días después se castigó con el suplicio á Cayo Bilio, uno de sus amigos. Diófnas, su preceptor, recibió también la muerte, y Blossio de Cumas fué desterrado. El odioso tribuno del Senado fué asesinado, pero puede decirse que la *Lex agraria*, aunque mantenida en su forma, pervivió con su autor. La leyada en su forma, pero con ella ley siguió sobre otros asuntos. No se abrió aquel auditable proyecto que hubiera substituido una clase de labradores libres y laboriosos á la ociosa población miserable y feroza del foro; que hubiera derribado la despoblación de Italia, disminuido la esclavitud, y, probablemente, asegurado á la República varios siglos de existencia libre y

floreciente. Aunque no se ejecutó, sino en parte, no por eso deja de ser un título de honor para Tiberio Graco. Indudablemente cometió este tribuno algunas faltas, tuvo alternativamente la audacia y las dudas de la inexperiencia; exageró, imprudente, á sus enemigos, y no contó con bastantes auxiliares; cometió, en fin, el error más grave de extralimitarse del fin que sabidamente se había propuesto. A pesar de sus errores, que se explican por lo ardiente de la lucha, la pureza de sus intenciones, la bondad y la nobleza de su carácter, son incontestables. Roma, que tuvo senadores capaces de asesinarle, no tuvo un historiador capaz de censurarle. Veleyo Patéculo, decidido adversario de la *ley agraria*, habla en estos términos del tribuno que lo propuso: «Fuvo la vida más pura, el genio más brillante, las intenciones más santas; reunió, en fin, todas las virtudes de la naturaleza humana mejor dotada y más cultivada.»

—GRACO (CAYO SEMPRONIO). *Biog.* Célebre tribuno romano. N. en 159 a. de Cristo. M. en 121. Hermano menor de Tiberio Sempronio, recibió la misma educación que éste. Cuando la muerte de Tiberio se hallaba en España, donde hacía ante Numancia sus primeras armas, á las órdenes de su cuñado Escipión el Africano. Regresó á Roma al año siguiente, en 132. El asesinato de Tiberio produjo una impresión profunda en su alma apasionada. Pensó en retirarse á la vida privada, porque una voz interior, según él decía, le aconsejaba que no interviniera en los negocios, pero las circunstancias le obligaron á lo contrario. Poco tiempo después de su regreso tuvo que defender á uno de sus amigos, Vitelio, perseguido por la justicia. En aquella ocasión superó, según dicen los historiadores, á todos los otros oradores romanos. El pueblo fundaba en él las mayores esperanzas, y el partido aristocrático le vigilaba, porque prometía más talento, y sobre todo más audacia, que su hermano, cuyas opiniones compartió. Dió la prueba de esto cuando en 131 habló en favor de la proposición de Papirio Carbón, que pedía que los tribunos pudiesen ser reelegidos. La proposición fué desechada y Graco, desalentado, pasó varios años retirado de la vida pública. No se opuso en 129 á la supresión del tribunal instituido para la ejecución de la ley agraria, por más que por la muerte de Tiberio y de Apio Claudio fuera el individuo más antiguo de este tribunal. Su conducta admiró al pueblo y llegó á decirse que desaprobaba los planes de su hermano. Los grandes no se engañaron, previendo que no permanecería mucho tiempo en su prudente retiro. Salíó de él, en efecto, en el año 126, y se presentó candidato á la cuestura. Elegido cuestor, fué á Cerdeña con el consul Aurelio Orestes. Adquirió en seguida extraordinario ascendente sobre los jefes, sobre los soldados y sobre los habitantes de la isla. El invierno fué rigoroso, y el consul, careciendo de abrigo para sus soldados, le pidió á las ciudades aliadas de Cerdeña. Estas reclamaron ante el Senado, quien ordenó al consul que se proveyera de ropa como pudiera. Orestes se vió en una situación muy difícil y recurrió entonces á Graco. Recorrió éste las ciudades, y con su influencia obtuvo que le dieran voluntariamente lo que el ejército necesitaba. Al mismo tiempo unos enajenadores del rey Micipsa fueron á anunciar al Senado que por consideración á Graco el rey enviaba una provisión de trigo al ejército de Cerdeña. Estas pruebas de la popularidad y de la reputación de Graco asustaron al Senado, que ordenó á Aurelio Orestes que permaneciera en Cerdeña, donde estaba hacia ya dos años, entendiéndose que su cuñador debía permanecer allí. Graco comprendió que el Senado quería tenerle lejos, y saliendo de Cerdeña reapareció de pronto en Roma. Su llegada sorprendió á todos los partidos: los nobles le censuraron de deserción; pero él supo defenderse y logró que los censores le absolvieran. Sus adversarios acudieron á tratarle como candidato en un asunto que quizás le hubiera perdido su popularidad. El Senado, durante el tribuno de Tiberio, había prometido, ó por lo menos hecho esperar, que se concediera el derecho de ciudadanía á los italiotas; éstos le reclamaban sin poder obtenerlo; algunos de ellos intentaron que se les concediera por la fuerza. Durante el consulado de Fulvio Flaco la colonia latina de Fregelles se sublevó, sostuvo un sitio contra el cuestor Opinio, y fué implacablemente saqueada.

Aquello, que no había sido sino una sublevación aislada, quiso el Senado que apareciera como un complot general. Pretendía que los italiotas tuvieran cumplidos en Roma en el partido democrático, y acusó formalmente á Cayo Graco de haber fomentado la insurrección. Esta columna dió á Cayo Graco ocasión para un nuevo triunfo oratorio, y le decidió á no permanecer por más tiempo desarmado en su lucha con el Senado. Solicitó el tribunal. Las elecciones se verificaron en el mes de junio del año 123 y fueron muy reñidas; pero todos los esfuerzos del partido aristocrático no impidieron que fuera nombrado tribuno en el cuarto lugar. Poco importaba el lugar en que había sido elegido, puesto que su elocuencia y su popularidad le aseguraban el primero. Llegaba al poder con un plan bien meditado; aleccionado por la catástrofe de su hermano, sabía que para vencer al Senado era preciso aislarle y volver contra él todos los otros poderes del Estado. Tal fué el objeto que persiguió, con una habilidad poco escrupulosa sobre la elección de los medios y con un ardor no inspirado solamente por el amor al bien público. Entró en funciones el 10 de diciembre de 123; sus primeras medidas tuvieron por objeto vengar á su hermano. En su rencor contra Octavio, propuso que todo magistrado privado de su cargo por el pueblo no pudiese volver á presentarse en elecciones de ninguna clase. Redactó una ley contra los asesinos de Tiberio, y particularmente contra Popilio Lenas, en la cual se decía que cualquiera que sin juicio hubiera dado muerte ó desterrado á un ciudadano debía ser perseguido públicamente. A instancias de su madre retiró la primera de estas proposiciones, y Lenas evitó verse contenido desterrándose voluntariamente. Después de haber dado así satisfacción á los males de su hermano, comenzó su lucha contra el partido aristocrático. Renovó, aunque solamente en la forma, la *ley agraria*. Esta gran medida, de utilidad general, hirió profundamente á los caballeros y á los italiotas, á quienes Graco quería atraerse, y no satisizo del todo á la plebe urbana. Para ganar á esta halló Cayo un medio mejor que el que había de darle la *ley agraria*; le entregó trigo á un precio tan mínimo que casi equivalía á una distribución gratuita. El déficit que resultó para el Tesoro público se cubrió en parte con los derechos puestos á las mercaderías que los ricos compraban en los países extranjeros. Impulsó también las obras públicas, cuya dirección se reservó; por su orden se construyeron graneros públicos, así como grandes vías de comunicación que hicieron más fáciles las relaciones entre Roma y los territorios aliados y prepararon la unidad política de Italia. Hizo también por el ejército casi tanto como por el pueblo: prohibió que nadie fuera llamado al servicio militar antes de los diecisiete años, y prescribió que los soldados fueran equipados á costa del Estado. De las innovaciones administrativas pasó á las reformas políticas. Privó á las primeras centurias, en las que los nobles y los ricos tenían mayoría, de la prerrogativa de votar antes que las otras, y decidió que desde entonces el orden de votación se regulara por la suerte. Prohibió á los magistrados que pudiesen procesar á los ciudadanos sin orden del pueblo, lo cual era tanto como quitar al Senado el renseo de la dictadura. Dió á este cuerpo un terrible golpe, quitándole el poder judicial, que fué confiado á los caballeros. Hasta entonces el Senado había concedido las mejores provincias á los consules y á los pretores, á quienes favorecía, después de su elección. Graco le despojó de esta facultad, haciendo decretar que las provincias serian concedidas por elección. Se ocupó también en el bienestar de estas mismas provincias, y su solicitud, traspasando los límites de la ciudad, se extendió á toda la República. El consul Fabio había enviado de España trigo, arrebatándosele á los habitantes; Graco los indemnizó. Así se hallaba desde la conquista en un estado provisional que dejaba entregada al pillaje de los gobernadores y de sus agentes; Cayo hizo que se le diera una administración regular, y para poner en cuanto fuera posible á esta rica provincia al abrigo de las exacciones de los publicanos, autorizó á los habitantes á que por sí mismos substaran los impuestos. Por una generosa inspiración, muy superior al estrecho patriotismo de su tiempo, decidió volver á levantar las ciudades que había deruido la implacable ambición de los romanos, Capua, Taranto y aun Cartago, á pesar de las

imprecaciones pronunciadas contra cualquiera que volviera á construiras. Esta serie de medidas, que transformaba en democracia la antigua Constitución aristocrática de la República, dejaba, sin embargo, indecisa la cuestión más grave del momento: la emancipación política de Italia. Graco dudaba de que su opinión fuera aceptada; era partidario de conceder el derecho de ciudadanía á los aliados latinos y á los italiotas, pero veía que su pueblo, celoso de sus privilegios, no le seguiría de buen grado á este terreno, y tenía dar al Senado ocasión de desquitarse. Retrocedió, pues, ante la ejecución de este gran proyecto, hacia el cual le impulsaba Fulvio Flaco. Queriendo tomarse tiempo para preparar el determinamiento, hizo que se decretara que el tribuno cuya magistratura expirara antes de que se hubiese decidido sobre la proposición de que era autor, pudiera y debiera ser reelegido con preferencia á los otros candidatos. Esta ley le proporcionaba el medio de perpetuarse en el poder. Fué, en efecto, elegido el año 122. Al mismo tiempo Fulvio Flaco, el más eminente de sus partidarios, solicitó y obtuvo el tribunal. El consul Fanio, elegido por recomendación suya, le era muy afecto. En aquella época Graco había adquirido su mayor poder; dos medidas parecían entonces necesarias para completar la modificación de la Constitución romana y asegurar la duración de sus propias reformas: la primera era la emancipación de Italia. Si conseguía llevarla á cabo sería dueño de los comicios, por medio de aquella gran masa de electores nuevos, que debidamente todo nada debían negarle. Pensaba, pues, en vencer á la mayoría del Senado triplicando el número de sus individuos por medio de adiciones sacadas del orden equestre. Hasta entonces el Senado, teniendo hacerse más impopular, se había abstraído de toda oposición; pero cuando se trató de su existencia se defendió con gran energía. Si Cayo hubiera sido general, si hubiera tenido á sus órdenes legiones veteranas, hubiese podido, como lo hizo más adelante, desafiar y vencer la resistencia del partido aristocrático; pero era hombre civil, no disponía más que del pueblo, fuerza voluble, exigente, poco manuable, que podía faltarle en el momento más necesario. Sabía, por lo tanto, y los nobles le sabían también, que el pueblo era su único recurso, que esta era la fuerza de Graco, y allí era donde debía mirarse su poder. El Senado, que no podía elegir los medios, empleó una táctica poco legal y aun peligrosa para el porvenir de la República. Uno de los colegas de Graco, Druso, hombre rico y docto, se fingió partidario de las reformas democráticas, pero quería que fuesen votadas de acuerdo con el Senado, que decía que era más favorable al pueblo que el mismo Graco. Este propuso la fundación de dos colonias italianas; Druso pidió que se establecieran doce. El primero hizo decretar que las tierras concedidas á los colonos estarían sometidas al pago de un canon; Druso quiso que se les cedieran gratuitamente y dió al mismo tiempo satisfacciones á los italiotas, y les hizo esperar el derecho de ciudadanía. El Senado favorecía esta política ultrademocrática, que acabó, en parte, con la popularidad de Graco. Viéndose éste vencido con sus propias armas, cayó en una deplorable incertidumbre; cuando todo le ordenaba trabajar sin descanso esperó, y cuando su presencia era indispensable en Roma condujo á Cartago la colonia que, según una de las leyes por el mismo dictadas, debía poblar aquella ciudad. Su ausencia duró setenta días. A su regreso halló empeorados sus asuntos. Las imprudentes bravatas de su amigo Fulvio Flaco, que provocaban á la emancipación de los italiotas, habían disgustado á los ciudadanos tranquilos y molestado el orgullo de la plebe. El consul Fanio hacia entonces causa común con sus enemigos, y, por fin. Opinio, el gran adversario de los italiotas, el implacable destructor de Fregelles, había sido propuesto para el consulado. Ante estas manifestaciones hostiles de la política senatorial, Graco, instigado por Fulvio Flaco, opuso otra más decisiva aun en sentido contrario. Por orden suya una multitud de italiotas se trasladaron á Roma en el día de los comicios para solicitar el derecho de ciudadanía. Inmediatamente el consul Fanio publicó un senado-consulta ordenando á todos los extranjeros que salieran de Roma y de sus alrededores varios días antes de los comicios. Cayo respondió por medio de una proclama que prometía su apoyo como tribuno á

todo italiota que desobedeciera aquel senado-consulto, y sin embargo, a pesar de este acto valiente, dejó que se prendiera a un italiota huésped suyo, que se había quedado en Roma fundado en su promesa. Sin duda temió que, oponiéndose al consul, provocaría una lucha sangrienta, pero su moderación se consideró como impotencia. Es preciso reconocer que la prudencia llegaba tarde y que había ido demasiado lejos para retroceder. Su debilidad produjo el efecto que era de esperar; los italiotas, no contando ya con su apoyo y retenidos en sus casas por las amenazas de los magistrados romanos, faltaron a la cita, y la proposición para concederles el derecho de ciudadanía fue rechazada por gran mayoría. Graco había perdido su prestigio, su popularidad, y veía su obra política comprometida y amenazada de pronta destrucción. Intentó hacerse elegir por segunda vez en 121, mas no lo consiguió. Fulvio Flaco fue también destinado, mientras que Opimio, elegido consul, entró en el ejercicio de su cargo. La legislación de Graco desapareció bien pronto, pero el Senado, que antes afectaba un interés tan vivo por el pueblo, no podía de pronto recibir la derogación de las leyes esencialmente populares. En un principio se limitó a derogar las que no habían tenido el pleno asentimiento del pueblo, es decir, el restablecimiento de Cartago, la odiosa y temible ley de la colonia Junonia, nombre que se había dado a la ciudad fundada sobre las ruinas de Cartago. Se fijó el día para la deliberación, y ambos partidos se prepararon, más que a un debate, a una lucha armada. Fulvio y Graco no tenían que oponer a la fuerza del Senado más que sus clientes y algunos soldados extranjeros ó italiotas que Cornelio les envió distraídos. Cuando llegó el día señalado, Opimio sostuvo su proposición ante el pueblo; Flaco le contestó objetándole, y su discurso, más violento y más sensato que el del consul, produjo efecto sobre los oyentes, y tal es la volubilidad de la multitud que podía esperarse un cambio en la opinión pública, cuando un trágico incidente vino a destruir toda esperanza de una solución pacífica. Graco había llegado con su séquito durante el discurso de Flaco y hallábase en un corrillo triste y pensativo, previendo la sangre que iba a correr y observando los movimientos de la multitud. Pasó junto a él un tal Antio, licitor de Opimio, que llevaba las entrañas de una víctima sacrificada. «Plaza, exclamó, mal ciudadano», haciendo al mismo tiempo un ademán de desdén y de amenaza. Los clientes de Graco se arrojaron al punto sobre Antio y le mataron con sus estiletos a pesar de los esfuerzos de Graco. Este previó todo el partido que sus enemigos habían de sacar de este acontecimiento: en vano intento hacerse oír en medio de los clamores que de todas partes se elevaban. Mientras que la Asamblea se separaba tumultuosamente, volvió a tomar concernido el camino de su casa; al pasar frente a la estatua de su padre, que se hallaba en el foro, se detuvo, la miró en silencio, suspiro profundamente y botaron abundantes lágrimas de sus ojos. Conmovida la multitud, tuvo vergüenza de abandonar a aquel último representante de una familia a la que tanto había ama; lo acompañó hasta su casa y toda la noche hizo guardia frente a ella. Flaco temió apresuradamente a sus clientes y a las gentes del pueblo que vino dispuestas a batirse, los distribuyó armas y vino, les arrojó, batió con ellos y acabó por dormirse. Opimio por su parte lo dispuso todo para la batalla del día siguiente. Colocó soldados en los principales puntos de la ciudad y puso una guarnición en el Capitolio. Para proteger su persona se colocó bajo el amparo de una tropa de armados en consecuencia el centro de la ciudad, en el templo de Castor y Polux, donde copioso el Senado. Esta Asamblea le confirió poderes ilimitados y ordenó a los nobles que a tremolar anchos al día siguiente los clientes mataran en la misma orden y la de los clientes mataron de sus leyes armadas. Al hacer el día siguiente a quien tal proeza de espíritu del pueblo romano le había producido la candidatura, se le había presentado el candidato que se presentaba, que quería de nuevo, no en una vez, sino en dos, las lágrimas, y vistiendo un toga, sin haber antes un estilete, fue a misa a Flaco, que se hallaba en el templo de Diana. Invadida por la furia y las amenazas la libertad a los clientes. Graco, que sentía gran

horror ante la guerra civil, hubiera querido entrar en negociaciones. Decidió a Flaco a que enviara a su hijo menor al Senado proponiendo la paz. Las lágrimas de aquel niño conmovieron a muchos senadores, pero Opimio declaró que los rebeldes debían ante todo deponer las armas é hizo dar cuenta de su conducta al Senado. Cuando el hijo de Fulvio volvió con esta respuesta, Graco opinó que debían someterse sus amigos; se negaron a ello y el niño fue enviado al Senado por segunda vez con proposiciones pacíficas. Opimio, impaciente ya y deseando comenzar el combate, hizo prender al joven negociador y dio la señal de ataque. Los arqueros cretenses dispersaron a la multitud desordenada que rodeaba a Flaco y a Graco, quienes se vieron obligados a huir. Flaco y el mayor de sus hijos se ocultaron en la casa de un plebeyo, su cliente, pero estaba el barrio cercado, y los soldados del consul amenazaban con prender a los hijos de Graco en efecto, entregados y asesinados. Graco se refugió primero en el santuario de Diana; desde sus amigos, Pomponio y Labirio, le llevaron más lejos, y antes de salir del templo se arrojó y suplicó a la diosa que condenara a eterna servidumbre al ingrato pueblo que le había abandonado. Al llegar al puente de Madera hubiera sido preso si Pomponio y Labirio, sacrificándose por él y entregándose a una muerte cierta, no hubieran detenido por un momento, a la entrada del puente, a los que le perseguían. Cuando llegó a la otra orilla del Tiber, acompañado de un solo esclavo, llamado Filócrates, pidió un caballo, mas nadie se atrevió a dárselo. Se internó en un bosque consagrado a las Furias, é hizo que su esclavo le diera muerte. Después el esclavo se mató también. Un tal Septimulvo le cortó la cabeza, y, como Opimio había prometido pagarla a peso de oro, Septimulvo, para aumentar el peso, echó dentro de ella plomo fundido. Tres mil partidarios de Graco fueron asesinados; se arrojaron sus cadáveres al Tiber y se prohibió a sus familias que vistieran luto por ellos. Los asesinatos no cesaron con el combate. Muchos amigos de Graco fueron estrangulados después de un simulacro de juicio. No se libró ni el hijo de Flaco, aquel niño de quince años detenido cuando llevaba proposiciones de paz. Peto por una clemencia terrible se le permitió que eligiera el género de muerte que había de darsele. A tantas atrocidades, los vencedores añadieron una baja: confiscaron sus bienes a Licinia, viuda de Graco. Cuando terminó la venganza, el Senado purificó la ciudad é hizo elevar en el foro un templo a la Concordia. Cayo Graco, como su hermano, debía a sus talentos oratorios una parte de su influencia sobre el pueblo. Sus discursos han sido elogiados con entusiasmo por Cicerón, severo y tan injusto con los tribunos.

— GRACO (SEMPRONIO): *Rio*. Amante de Julia, hija de Augusto. Vivía a principios de la era cristiana. Fue muerto en el año 14 de la misma. Tuvo amores con Julia cuando era ésta esposa de Agripa, los continuó cuando su amada se casó con Tiberio, y excitó sus pasiones en contra de su segundo marido. Fue desterrado al mismo tiempo que su cómplice, y enviado a Cercina, isla situada en la costa de Africa. Vivió hasta el advenimiento de Tiberio, quien le mandó matar en la fecha precitada.

GRACULA (del lat. *graculus*, grablo; f. *Zool.* Género de pájaros dentívoros, de la familia de los estrutinos, que se distinguen por tener pico largo y de base ancha; cabeza provista de dos colgajos carnosos. Comprende este género las especies *G. carolinæ*, llamada vulgarmente *Grablo carolinense*, y *G. virginiana* o *Grablo virgiano*, con el que algunos autores forman un género independiente (*Zaldua*). V. GRABO.

GRACULAVO del lat. *graculus*, grablo, y *gravis*, tiempo, dual m. *Verbos*. Género de aves odontomédulas, odontomédulas. Comprende especies fósiles en el cretáceo superior de la América del Norte.

GRACULIDOS (*de gracula*); m. pl. *Zool.* Grupo de aves palmípedas, de la familia de las estegas o pelotas. Tiene por tipo el género *Graculus* o *Habia*. Los graculidos ó curvicos marismos tienen el cuerpo muy prolongado, pero robusto y cilíndrico; el cuello largo, o muy largo y esbelto; la cabeza pequeña; el pico de longitud

regular y encorvado en forma de gancho; los tarsos cortos; los dedos grandes y comprimidos lateralmente; las alas largas, pero obtusas á causa de las cortas rémiges primarias, de las cuales la tercera suele ser la más larga; la cola, que se compone de doce ó catorce rectrices, tiene una longitud regular ó bastante larga y algo abovedada; las rémiges y rectrices son muy duras; las barbas anchas y unidas; los tallos fuertes, pero elásticos; todas las demás plumas son cortas y lisas; las de la cara inferior del cuerpo sedosas y fibrosas; las de la superior están muy comprimidas y sobrepuestas en forma de escamas.

El armazón, huesoso, ofrece los caracteres comunes á los esteganópodos, sobre todo en cuanto á la anchura del cráneo y a la posición del agujero occipital; el tabique interorbitario está del todo perforado; un hueso piramidal y triangular que se articula en la parte escamosa del occipital se dirige horizontalmente hacia atrás de una manera característica.

La columna vertebral se compone de diecisiete ó dieciocho vertebrales cervicales, ocho dorsales y siete ó ocho caudales; el esternón es largo y ancho; el contrario de lo que se observa en los esteganópodos, el esqueleto de los graculidos presenta muy pocos huesos con cavidades aéreas; la lengua es pequeña; el nacimiento de la laringe se ensancha en forma de bolsa laringea; el huelle está bastante desarrollado; la molleja es delgada y redondeada.

Se encuentran graculidos en todas las partes del globo, y viven tan fácilmente en el mar como en las aguas dulces. Ciertas especies habitan en las altas regiones del Norte, pero el mayor número existe en la zona templada y tórrida del globo.

Todos los graculidos comen mientras pueden, y aun teniendo el estómago lleno se lanzan con avidez sobre la presa que se ofrece á su vista. Solo descansan al parecer para pescar y comer de nuevo, y solo se detienen para limpiar su plumaje ó dormir. La elasticidad de su faringe les permite tragar peces muy grandes, que desparan con prodigiosa rapidez, lo cual les obliga de nuevo á llenar su estómago. En los países habitados por el hombre no se les puede tolerar en manera alguna, porque causan los mayores daños en las pesquerías, mientras que en el mar es útil su voracidad, al menos en ciertos puntos, atendido que devuelven en guano el valor de los peces que devoran.

Todas las especies del grupo anidan en compañía, y forman, en ciertas circunstancias, colonias que cuentan con algunos miles de parejas. Los nidios se hallan unas veces en islas pedregosas, en cavidades, grietas, excavaciones y cornisas; otras en los árboles, á veces en numero de treinta ó cuarenta en uno solo. Cuando se ven obligados á construir por sí mismos, amontonan algunas ramas gruesas y las cubren sin gran esmero con fucos u otras hierbas; los nidios no están casi nunca secos, y si tan húmedos con frecuencia que los huevos se hallan en un verdadero barro. La postura consta por lo regular de dos á cuatro huevos, relativamente muy pequeños y prolongados, de cáscara gruesa, color verdoso y sin manchas, disimulado por una capa cretácea que cubre todo el huevo. Macho y hembra toman parte en la incubación con mucho celo, ó más bien con verdadera tenacidad, pues difícilmente se les obliga á dejar el nido. Los padres se hallan abundante alimento á sus hijuelos, que salen á luz casi desnudos; solo algún tiempo después reciben su plumaje corto y obscuro, y hasta que alcanzan la mitad de su talla no salen las plumas. Permanecen largo tiempo en el nido, y después siguen por el agua á sus padres, que les enseñan á pescar, abandonándolos luego á sus mismos.

GRACULINOS (*de gracula*); m. pl. *Zool.* Grupo de pájaros dentívoros, de la familia de los estrutinos. Comprende los generos *Eulalia* y *Gracula*, que algunos autores refunden solo en este último. Los graculinos se caracterizan por sus formas muy escogidas; el pico, tan largo como la cabeza, es grueso, alto, cuadrangular en el borde transversal de su cara inferior, redondeado por arriba y muy abovedado en la arista; los tarsos son robustos y bastante cortos; las alas redondeadas, formando la cuarta remige su punta; la cola es corta y redondeada; el plumaje suave y de un brillo sedoso; en la cabeza se ven algunas protuberancias desuadas de la piel.

GRACULO (del lat. *graculus*, grajo). m. Zool. Género de aves palímedas, de la familia de las estegeanópodos, grupo de los graculídeos, y que se caracterizan por tener pico comprimido, de regular longitud, encorvado en forma de gancho; cola redondeada; pies palmados provistos de fuertes garras; cuello desnudo; tarsos muy cortos, comprimidos; dedos largos. Este género, llamado también *Halictus*, comprende, entre otras, las especies *Graculus carbo* ó *Cormoran común* (V. CORMORÁN); *G. cristatus* ó *Cuervo marino mojado*, y *G. pygmaeus* ó *Cuervo marino cuano*. V. CUERVO MARINO.

GRACURRIS: *Geog. ant.* C. de España y mansión en el camino romano de Astorga á Tarragona, entre las mansiones de Barbarata y Bellisone. No están conformes los anticuarios españoles en su correspondencia ó situación; así se la ha reducido á Alfaro, á Agreda y á Grávalos, y Saavedra la sitúa en el desfiladero de Arcier, cerca de Corella. Gracurris significaba *Herz*; Tiberio Sempronio Graco la dió su nombre, *Gracurí urbs*, ó ciudad de Graco.

GRAD (CARLOS): *Biog. Político* alsaciano. N. á 8 de diciembre de 1842 en Turkheim, cerca de Colmar. Alumno de la Escuela de Minas de París, se dedicó especialmente al estudio sobre las Ciencias naturales y Economía política, y llegó á ser uno de los administradores de las grandes fábricas de Logelbach y de Colmar. En 1877 fué elegido diputado al Reichstag por la ciudad de Colmar, que constantemente le ha protegido después, y figura en el partido de la izquierda en la sesión de la Alsacia-Lorena. En 1879 hizo con gran energía la defensa de las tarifas de aduanas, y se negó á obtener una elevación de los derechos para la industria que representaba. Además de numerosos trabajos sobre Geología, publicados en las *Memorias de la Academia de Ciencias de París*, sobre Economía política en el *Economista Francés*, sobre Hacienda y Administración de Alsacia en la *Revista Alsaciana*, y artículos en la *Revista de Ambos Mundos*, publicó gran número de obras, la mayor parte de ellas en francés y algunas en alemán.

GRADA (de *grado*): f. Escalón ó peldaño.

... unas veces significa esta palabra (senda) las GRADAS de piedra por donde se sube, etc.

FR. LUIS DE LEÓN.

... decían (los herejes) que las almas precedían de la divina esencia, y por siete cielos y ciertos ángeles bajaban como por GRADAS á la peña desta vida, etc.

MAHIANA.

—GRADA: Asiento á manera de escalón corrido.

—GRADA: Conjunto de dichos asientos en los teatros y otros lugares públicos.

... que no se deje entrar en la *Cazuela* á los hombres bajo pretexto alguno, ni aun que hablen con las mujeres desde las GRADAS y patio.

ANTONIO FLORES.

—GRADA: Reja ó leucotario de los monasterios de monjas.

—GRADA: Tarima que se suele poner al pie de los altares.

—GRADAS: pl. Conjunto de escalones que suelen tener los edificios grandes, majestuosos, delante de su pórtico ó fachada, etc.

... habiéndose ido el sacristán, Cortado le siguió y le alcanzó en las GRADAS, etc.

CELVANTES.

—GRADA Á GRADA: m. adv. ant. DE GRADO EN GRADO.

—GRADA: *Mar.* Plano inclinado que se construye de fábrica, ó en su defecto, de tabloncillos grueses bien unidos entre sí, á la orilla del mar ó de algún río, para fabricar y cargar las embarcaciones, dándosele el declive necesario para que éstas resbalen por él con facilidad, cuando, ya concluidas, se botan al agua. Se llama también *grada de construcción* y *grada de carena*.

La parte insubmergible de la grada es la que toma propiamente tal nombre, diciéndose á la submergible, que le precede, *antegrada*.

El piso, como queda dicho, cuando no sea de fábrica, se hace de un emparrillado sólido de maderos de roble, que, enlazados en el sentido

del largo y ancho de la grada, se empalman con otros á media madera; los maderos que de babor á tribor se entandan con los de popa á proa se llaman *maderos*, y van disminuyendo de grueso conforme se aproximan á popa. El ancho de la grada se reparte en dos porciones de cinco á seis pies de ancho cada una, á que se dicen *madras*, entablándose de popa á proa las dos porciones de los costados con tabloncillos de tres pulgadas de grueso. En la división de en medio y en la dirección de proa á popa se establecen los picaderos sobre los maderos; aquellos son otras tantas filas de columnas de madera muy sólidas, y decrecientes en su altura, que, colocadas de trecho en trecho, sostienen la quilla del buque cuando se construye ó carena, y sirven para el establecimiento de su basada cuando se trata de botarlo al agua.

La inclinación de las gradas debe ser tal que la componente horizontal del peso del buque sea igual ó un poco menor que el rozamiento. Como el peso de los buques varía con sus dimensiones no puede darse una inclinación conveniente á las gradas para toda clase de embarcaciones, y debe promediarse. Dicha inclinación debe ser de $\frac{1}{20}$ ó $\frac{1}{14}$ para buques grandes; $\frac{1}{12}$ ó $\frac{1}{10}$ para los de segundo orden, y de $\frac{1}{8}$ á $\frac{1}{6}$ para los pequeños.

Las principales condiciones que deben reunir las gradas son: 1.ª resistencia suficiente del suelo; 2.ª capacidad apropiada á las dimensiones del buque que haya de contener; y 3.ª que los buques puedan quedar en seco en la grada, para lo cual se necesita que su eslora, á partir de la intersección del mar con las pleamareas vivas ordinarias con el suelo de la misma grada, sea igual ó mayor que la del buque. En los puertos de marea la eslora se podrá contar á partir de la intersección del nivel de las aguas con el suelo de la grada.

Algunas gradas están cubiertas para poder trabajar cómodamente en todo tiempo.

Grada de arboladura. — Conjunto de poljués sobre que se colocan los palos, en los sitios donde se hace la arboladura de los buques.

GRADA (del lat. *gradus*, ó del gr. $\gamma\rho\alpha\kappa\tau\omega\nu$, rascador): f. Instrumento de madera, de figura casi cuadrada, á manera de unas parrillas grandes, con el cual se allana la tierra después de arada, para sembrarla.

LA GRADA ó *rastra* es un bastidor de madera ó hierro, ya de forma triangular, ya de la cuadrangular, etc.

OLIVÁN.

—GRADA DE COTA: La que tiene ramas que dejan lisa la tierra.

Hay otra que llaman *GRADA de cota*, la cual no tiene dientes, y en su lugar ponen ramos. *Diccionario de la Academia de 1729.*

—GRADA DE DIENTES: La que, en vez de ramas, tiene unas pías de palo ó hierro.

Esta se llama *GRADA grande de dientes*, y sirve para limpiar y allanar la tierra después de arada para sembrarla.

Diccionario de la Academia de 1729.

—GRADA: *Agríc.* Este instrumento agrícola, complementario del arado, y con el que se ejecuta una labor mucho más somera que con éste, se llama también *rastra*. Sirve para arrancar las malas hierbas, especialmente la grama y sus análogos; cubren las pequeñas semillas; entierran los abonos y renuevan la capa superficial del suelo rompiendo la costra que después de las lluvias pueda formarse. Consisten las gradas generalmente en un triángulo ó rectángulo de madera ó de hierro, y aun á veces en un círculo ó romboide, que llevan en la parte inferior puntas de hierro ó de madera. Las gradas de madera con puntas de hierro han debido ser las primitivamente usadas; las de bastidor triangular son las más sencillas; las *betales*, ó de cadena, ofrecen la ventaja de acomodarse perfectamente á las sinuosidades del terreno.

Cualquiera que sea la forma de las gradas prestan siempre excelentes servicios, con tal de que satisfagan á las siguientes condiciones: 1.ª que el peso y la solidez del instrumento guarden relación con la naturaleza del terreno en que aquél haya de utilizarse; 2.ª que los dientes se hallen dispuestos de manera que no puedan quedar entre ellos los terrones gruesos entorpeciendo la marcha de la grada; 3.ª que ésta sea sus-

ceptible de ser regulada en tal forma que ejerza su acción con igual energía por la parte anterior y por la posterior; 4.ª que en tal caso no dé saltos ó se incline violentamente hacia la derecha ó la izquierda, porque en tal caso no se hace bien la labor y se fatigan mucho los animales de tiro; y 5.ª que cada diente vaya trazando un suelo especial, habiéndose de ser todos los surcos equidistantes. Hallándose generalizado este instrumento entre los labradores españoles, no es necesario que se le describa con minuciosidad. Cualquiera que sea la forma de la grada ha de llevar siempre en la parte anterior cadenas y travesaños para el ataje de las reses que hayán de moverla. Las articuladas, ó sean las compuestas de series de rectángulos dispuestos en zizás, son excelentes para ciertos cultivos; las rectangulares y triangulares trazan los surcos ó rayas más juntos, á medida que la dirección del giro se aproxima á la transversal.

GRADACIÓN (del lat. *gradatio*): f. ant. GRADUACIÓN.

—GRADACIÓN: *Mis.* Intención que se verifica gradualmente para comunicar mayor expresión á lo que se canta ó toca.

—GRADACIÓN: *Ret. Fig.* que se comete juntando en el discurso palabras ó frases que, con respecto á su significación, vayan como ascendiendo, ó descendiendo por grados, de modo que cada una de ellas exprese algo más, ó algo menos que la anterior.

De estas tan pomposas y oratorias GRADACIONES es menester decir lo mismo que de las muy extendidas y simétricas antitesis, etc.

HERMOSILLA.

GRADADO, DA (del lat. *gradatus*): adj. Que tiene gradas.

GRADAR: a. Allanar con la grada la tierra después de arada.

¿De cuándo acá es más penoso desterronar y GRADAR, que descajar y cavar?

JOVELLANOS.

GRADÁTILA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Nava, ayunt. de Nava, p.j. de Infesto, prov. de Oviedo; 50 edifs.

GRADAFES: *Geog. V.* con ayunt., al que están agregados los lugares de Carvajal de Rueda, Cifuentes, Garfín, Nava de los Caballeros, Rueda del Almirante, San Bartolomé de Rueda, San Sebastián de Rueda, Valdecañón, Valdalisio, Val de San Miguel, Val de San Pedro ó Santa Olaja de Eslozua, Valdubio, Nalporqueño, Villacillaño, Villanofar y Villarratel, y las aldeas de Cañizal, Casasola y Mellanzas, p. j., prov. y diócesis de León; 4038 hab. Sit. en terreno hondo, á la derecha del río Esla, al E. de León. Cereales, cáñamo y hortalizas.

GRADÉNICO (FERRO): *Bion.* Quincuagésimo dux de Venecia. Vivió en el siglo xiii y en los comienzos del xiv. Gobernó á su patria de 1289 á 1311. Elegido por el partido aristocrático quiso hacer la aristocracia hereditaria, y por sus medidas contrarias á la libertad se atrajo el odio del pueblo; pero logró descubrir é inutilizar las conspiraciones de Marino, Bosconio y Tiepolo, campeones de la causa popular.

—GRADÉNICO (BARTELOMÉ): *Bion.* Quincuagésimo cuarto dux de Venecia. M. en 1342. Sucedido á Francisco Dandolo en 1339. Durante su mando hubo en Venecia una horrible carestía, así como grandes tempestades é inundaciones. Los condottos se sublevaron, y sólo á costa de mucha sangre y de numerosas ejecuciones pudo reducirseles. Gradénico tuvo por sucesor á Andrés Dandolo.

—GRADÉNICO (JUAN, llamado *Nysour*): *Bion.* Quincuagésimo séptimo dux de Venecia. N. en 1279. M. en 1356. Sucedido en 1355 á Marino Faliero. Castigó á los cómplices de este dux, firmó la paz con Génova y tuvo que sostener una guerra con Luis, rey de Hungría, que invadió la Dalmacia y el estado de Treviso. Durante ella murió Gradénico y le sucedió Juan Polino.

—GRADÉNICO (JUAN AGUSTÍN): *Bion.* Arqueólogo y biógrafo italiano. N. en Venecia á 10 de julio de 1725. M. á 16 de marzo de 1774. Apenas contaba dieciocho años sufrió una grave enfermedad; un asma penoso le molestó toda su vida. El estudio le fué su único consuelo; para poder consagrarse á él por entero ingresó en

1774 en la Orden de San Benito. En 1749 enseñó Filosofía en el monasterio Polirone de Mantua; dos años después se erigió para él la cátedra de Derecho canónico. Estuvo después encargado de la administración de la Biblioteca y de los archivos. En 1776 regresó a Venecia e ingresó en el convento de San Jorge el Mayor, en el que había tomado el hábito religioso; como en Mantua, recibió allí la dirección de la Biblioteca y de los archivos que exploraba como experimentado conoecedor. Fundó en 1762 una Academia de Historia eclesiástica. Según su proyecto, esta Academia debía publicar trabajos importantes sobre las antigüedades cristianas, y si no se realizó este objeto no fué por culpa de Gradínigo. Apeel mismo año fué nombrado obispo de Chioggia; el Papa Clemente XIII quiso convalidarlo. Gradínigo cedió celosamente de la administración de su diócesis y fundó una Academia de Bellas Letras en su palacio. En 1765 se negó a aceptar el obispado de Corfú, pero tres años después tuvo que aceptar el de Ceneda á instancias del soberano Pontífice. Tomó posesión de este obispado en 1770. Individuo de la mayor parte de las Academias de Italia, sostuvo relaciones de amistad con los hombres más distinguidos de su país. Había reunido una preciosa colección de incunables, de manuscritos raros, de monedas italianas de la Edad Media, colección que después de la muerte de Gradínigo pasó á aumentar el Museo de su hermano Santiago. Escribió varias obras.

GRADERIA: f. Bot. Género de Eserofulariáceas gerárlicas, muy afín al género *Soyabita*, del cual se distingue por su cáliz quinquefido; por sus anteras, cuya celia atrofiada es sentada y no pedicelada, y por su cápsula muy comprimida. Se halla representado este género por una sola especie propia del Africa austral.

GRADERIA: f. Conjunto ó serie de gradas, y especialmente las de los altares.

Magníficas estatuas y pinturas.
Ornan conifias la soberbia estancia
Que allá se pierde en mágica cruzija,
Salones tras salones y á distancia
Se abre de mármol áncra GRADERIA.

ESCRINERÍA.

— GRADERIA: *Avq. urb.* Dícese también *anfiteatro* á la disposición de asientos y bancos en esta forma, usada en edificios de espectáculos públicos y cátedras; es decir, á la serie de filas de asientos á distintas alturas, de manera que faciliten á las personas que ocupan la vista de lo que se exponga en el centro de la sala, ú oigan bien la voz y las explicaciones del orador ó profesor, que ocupa un lugar determinado del aula, variable por su distancia y altura.

Establecer las gradarías en las mejores condiciones posibles de óptica y acústica es el problema que en ellas hay que resolver. Vamos á desarrollar aquí algo esta materia, ya tocada en el artículo ANFITEATRO (V.), aprovechando los estudios especiales hechos por el arquitecto francés Sifior Lazear.

En los anfiteatros antiguos, griegos y romanos, los escalones de las gradas servían de asientos; iguales todos y con regularidad establecidos, tenían sus ángulos salientes en una misma línea recta obtenida al horizonte. En los modernos, las gradas tienen que llenar otras funciones: están destinadas á recibir banquetas ó asientos para los asistentes, y permitir el paso entre ellos, sobre todo si están provistos de respaldos. La altura de las gradas debe determinarse de modo que el espectador ú oyente pueda ver ú oír bien sin exceso ni falta de altura; y, por lo contrario, la altura que se da á los asistentes es uniforme y proporcionada á la estatura media de los individuos que los han de ocupar.

Así, para la determinación de la altura de las gradas, se procede del siguiente modo. Después de haber fijado los anchos necesarios á las banquetas ó banquetes de las gradarías, y el espacio que entre ellas debe quedar, se deduce el ancho con tanto de cada grada que sostiene un individuo, el espacio que le toca entre cada asiento ó banquetón. La suma de estos anchos de banquetas y banquetones, con tanto que haya de ser dis-

tinguido de todas las partes de un espacio determinado, y la distancia de tal punto á la primera grada, se busca en la vertical de esta primera fila de asientos el punto á que corresponde la cabeza de un espectador de estatura media; por dicho punto y el de mira se traza una recta, que se prolonga por detrás de la primera fila de asientos hasta encontrar la vertical correspondiente á la delantera de la segunda fila, y este punto debe corresponder á la situación del ojo del espectador de dicha segunda fila. Por encima de la cabeza de éste, y por el punto de

abada de San Cosmo y San Damián, cerca de Zara, siendo después consultor de la congregación del Indice. En 1661 sucedió á Lech Alacci en el cargo de conservador de la Biblioteca del Vaticano. Algunos años después, descentenado del Papa Alejandro VII, salió de Roma y regresó á Ragusa. Sus conciudadanos le eligieron en 1679 para que fuera á solicitar de Luis XIV de Francia ayuda contra los turcos. Los Jesuitas, que eran enemigos de Gradi á consecuencia de una polémica que había sostenido con uno de ellos, Honorato Fabii, persuadieron al rey de que Gradi había ido á París con intención de ponerse de acuerdo con los jefes del partido jansenista. El rey dió la orden al embajador de que saliera inmediatamente de sus Estados. Sus conciudadanos le agradecieron su celo, por más que no hubiera logrado el fin de su embajada, y le ofrecieron el arzobispado de Ragusa, que se negó á aceptar por lo avanzado de su edad. Inocencio XI le nombró prefecto de la Biblioteca del Vaticano en 1682. Escribió gran número de obras, de las cuales las más importantes son: *Oratio prolegando Summo Pontífice ad S. R. E. cardenales, anno 1667; De Vita, Ingenio et Studiis Junii Palmotte* (Roma, 1670); *Disertatio de directione navis que gubernaculi* (Amsterdam, 1680), etc.

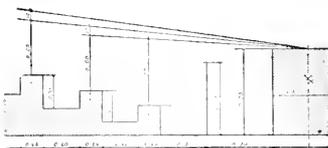


Fig. 1

mira, se tirará una recta que servirá para determinar en la vertical de la tercera fila la nueva situación que ha de ocupar el ojo del asistente que en ella haya de sentarse, y así sucesivamente. Enlazando todos los puntos así determinados para situación de los ojos de los espectadores en las diversas filas de la gradaría, se obtiene la *curva de visibilidad*. Trazada dicha curva, se toman (fig. 1) en las ordenadas por debajo del punto visual una altura constante, que corresponda á la de una persona sentada, lo cual determina el plano que ha de ocupar el asiento; luego, por debajo de éste, otra altura constante, correspondiente á la media del asiento, que fijará la altura de la grada sobre el suelo.

Tal es el trazado gráfico que debe dirigir al constructor para establecer gradarías en salas de reuniones públicas ó cátedras.

La ecuación trascendente de esta curva, por cuyo medio puede obtenerse desde luego un punto cualquiera de ella, es:

$$y = \frac{g}{p} x + \frac{b}{a} (x + p) t \frac{x + p - \frac{1}{2}a}{p + \frac{1}{2}a}$$

en que representan respectivamente: x , la distancia horizontal de un banco cualquiera al primero; y , la altura de cada banco sobre el primero; p , la distancia del primer banco al objeto ó punto que ha de ser visto; g , la altura del ojo del que ocupa el primer banco sobre dicho objeto; a , la distancia entre dos bancos consecutivos; y b , la altura que media entre el plano de los ojos y el vertice de la cabeza de cada concurrente.

En cuanto á la forma que se debe dar á dichas salas, y, por lo tanto, la disposición de las gradarías en el sentido de la longitud, puede consultarse el artículo ANFITEATRO, donde lo hemos tratado.

Los bancos ó gradas que servían de asiento en los teatros de la antigüedad eran de piedra ó mármol, y algunas veces estaban decorados

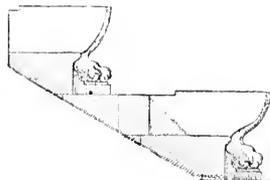


Fig. 2

con esculturas: la fig. 2 muestra un corte de las del templo de Babilonia, en Siria Menor, que eran de mármol blanco, con adornos representativos de galias de león.

GRADERIA: f. ART. AGRADADOR.

GRADI ESTEVAZ: *Élog.* Filólogo y poeta dalmata. N. en Ragusa en marzo de 1613. M. en Roma á 7 de mayo de 1683. Terminó en Roma sus estudios como teólogo en Ragusa y recibió las Sagradas órdenes. Fue nombrado abad de la

abada de San Cosmo y San Damián, cerca de Zara, siendo después consultor de la congregación del Indice. En 1661 sucedió á Lech Alacci en el cargo de conservador de la Biblioteca del Vaticano. Algunos años después, descentenado del Papa Alejandro VII, salió de Roma y regresó á Ragusa. Sus conciudadanos le eligieron en 1679 para que fuera á solicitar de Luis XIV de Francia ayuda contra los turcos. Los Jesuitas, que eran enemigos de Gradi á consecuencia de una polémica que había sostenido con uno de ellos, Honorato Fabii, persuadieron al rey de que Gradi había ido á París con intención de ponerse de acuerdo con los jefes del partido jansenista. El rey dió la orden al embajador de que saliera inmediatamente de sus Estados. Sus conciudadanos le agradecieron su celo, por más que no hubiera logrado el fin de su embajada, y le ofrecieron el arzobispado de Ragusa, que se negó á aceptar por lo avanzado de su edad. Inocencio XI le nombró prefecto de la Biblioteca del Vaticano en 1682. Escribió gran número de obras, de las cuales las más importantes son: *Oratio prolegando Summo Pontífice ad S. R. E. cardenales, anno 1667; De Vita, Ingenio et Studiis Junii Palmotte* (Roma, 1670); *Disertatio de directione navis que gubernaculi* (Amsterdam, 1680), etc.

GRADILLA (d. de *grada*): f. Escalerilla portátil.

— GRADILLA: Marco para fabricar ladrillos.

Que la GRADILLA para cortar el ladrillo haya de tener 17 dedos de largo, 13 de ancho y tres y medio de grueso; etc.

TEODORO ARDEMANÍS.

— GRADILLA: art. PARELLAS.

GRADIN: Geog. Lugar en la parroquia de San Pedro de Rocas, ayunt. de Ergos, p. j. de Allariz, provincia de Orense: 24 edifs. | Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Caldeas, ayunt. y p. j. de Puente Caldeas, prov. de Pontevedra; 46 edifs.

GRADIOLO: m. GLADIOLO.

GRADISCA: *Geog.* C. esp. de dist., prov. del Litoral, Austria-Hungría; 4500 habits. Sit. al N. O. de Trieste, á orillas del Isonzo, que desagua en el Golfo de Venecia; estación del f. c. de Trieste á Udina. Hilados de seda. La c. formó con Guz un pequeño principado de 2953 kilómetros cuadrados y 225000 habits., que aún conserva límites administrativos y propios. El dist. tiene 668 kms.² y 680000 habits.

GRADIXCHÉ: *Geog.* V. GRADISKY.

GRADISKY ó **GRADIXCHÉ:** *Geog.* C. del distrito de Kremenich, gobierno de Poltava, Rusia; 9000 habits. Sit. 32 kms. al N. O. de Kremenich, cerca de la orilla izquierda del Dniep. En el mes de mayo celebra importante feria. Sostiene gran comercio de maderas y ganados.

GRADO (del lat. *gradus*): m. GRADA, escalón ó peldaño.

En todas las acciones, fortunas y disposiciones humanas, hay ciertos escalones ó GRADOS, por los cuales de un extremo se viene al otro.

ANDRÉS DE LAGUNA.

— GRADO: Tratándose de parentesco ó consanguinidad, cada uno de los escalones ó generaciones que marcan la distancia de un pariente á otro. En la línea recta se cuentan tantos como generaciones; en la línea transversal hay diferencia entre la computación civil y la canónica; aquella cuenta ambos lados; ésta el más largo.

GRADOS DE PARENTESCO se cuentan en dos maneras: la una es según fuere de los legos, la otra según los establecimientos de santa Iglesia.

Partidas.

Hay vi una eñcatoria muy despacio.
Y por el ámbol, con mi pluma interior,
Que estamos de los GRADOS en tercero.

MANUEL DE LEÓN.

— GRADO: En el parentesco de afinidad, por analogía se cuentan ó computan los mismos GRADOS que por consanguinidad.

— GRADO: En las carreras militares vale tanto como HONORES en las civiles. El GRADO da derecho á las mas de las consideraciones propias del empleo que representa; al uso, al menos en

parte, de sus divisas; y, por lo general, á la antigüedad en él, una vez obtenido el ascenso efectivo.

No se señala dotación al director, porque como oficial de la armada gozará el sueldo de su grado como establece el artículo 34.

JOVELLANOS.

Cuatro veces me ha negado ya... á mí... el coronel Kolber, el GRADO de general, que tengo tan merecido, etc.

LARRA.

- GRADO: En las Universidades, título y honor que se da al que se gradúa en una Facultad ó Cátedra.

Fué su Majestad el otro día sábado á la Universidad, y honróla con su presencia, en compañía de la reina, y entró en el teatro, y estuvo al GRADO del doctor.

VINCENCO BLASCO DE LANUZA.

... con su burla, su GRADO, Cátedra, renta y dinero, Es un grande majadero.

IGLESIAS.

- GRADO: fig. Medida de la calidad y estado de una cosa.

Esta voz (de la del cuadrillero) sobresaltó á todos, y cada cual dejó la penitencia en el GRADO que le tomó la voz.

CERVANTES.

Del matrimonio muchos son los dñelos Mas los gozos son más y en mayor GRADO.

N. F. DE MORATÍN.

- GRADO: *Atq.* Número de orden que expresa el de factores de la misma especie que entran en un término.

- GRADO: *Atq.* En una ecuación, el del término que lo tiene mayor.

- GRADO: *Grom.* Cuala una de las partes iguales, que suelen ser 360, en que se considera dividida la circunferencia del círculo.

... de trescientos y sesenta GRADOS que contiene el globo del agua y de la Tierra, ... la mitad habremos caminado llegando á la línea que he dicho.

CERVANTES.

.... (está Oviedo) situada en la latitud de 43 GRADOS, 21 minutos, 55 segundos, etc.

JOVELLANOS.

- GRADO: *Gram.* Calidad en la significación de las voces.

Los tres GRADOS de nombres positivos, comparativos y superlativos, los hay en cierta manera.

BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

- GRADO: *For.* Cada una de las diferentes instancias que puede tener un pleito.

... y no vayan á la Audiencia de Granada en GRADO de apelación.

Nueva Recopilación.

- GRADOS: pl. Órdenes menores que se dan después de la tonsura, que son como escalones para subir á las demás.

El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de GRADOS y corona, con intención de hacerse elrigo, etc.

CERVANTES.

... presupuesta la primera corona, se va recibiendo el Sacramento del Orden por sus GRADOS.

P. LUIS DE LA PUENTE.

- DE GRADO EN GRADO: *Id. adv.* Por GRADOS.

... otros (linajes, dijo D. Quiñote), tuvieron principio de este linaje, y van subiendo de GRADO en GRADO hasta llegar á ser grandes señores, etc.

CERVANTES.

- EN GRADO SUPERLATIVO: *Id. adv.* fig. En sumo GRADO; con exceso.

- GANAR LOS GRADOS DEL PERFIL: *fr. Esgr.* Salirse, el que esgrime la espada, de la línea de defensa de su contrario, quedando en disposición de herirle á mansalva.

- POR GRADOS: *Id. adv.* Por partes, sucesivamente, poco á poco.

... en todo esto habrá de proceder la Sociedad con mucho tino, aspirando á la suma perfección poco á poco y por GRADOS.

JOVELLANOS.

- GRADO: *Legisl.* Cada generación es un grado, y una serie ó encadenamiento de grados forma una línea, de la misma manera que una serie de grados ó escalones forma una escalera. La línea puede definirse diciendo que es la serie ó el orden de los grados ó generaciones, ó bien de las personas que descienden de una raíz ó tronco; se divide en recta y colateral. Línea recta es la serie de grados entre aquellas personas que descienden sucesivamente unas de otras, y se subdivide en descendiente y ascendente; la primera es la que se forma bajando del padre al hijo, del hijo al nieto, al biznieto, etc.; y la segunda la que se forma en sentido contrario, esto es, subiendo del hijo al padre, del padre al abuelo, bisabuelo y demás progenitores. Línea colateral es la serie de grados entre personas que proceden de una raíz común, sin descender las unas de las otras, y se subdivide en igual y desigual; la primera es la que abraza los parientes que se hallan igualmente distantes del jefe común, y la segunda la que comprende los parientes, de los cuales el uno se halla más próximo y el otro más remoto de la raíz, como el tío y el sobrino, el primo hermano y el primo segundo.

La ley 2.ª, tit. VI, Partida 4.ª, dice que línea de parentesco es ayuntamiento de personas que se tienen unas de otras, como cadena descendente de una raíz, ó hacen entre sí grados departidos. ... Es de tres maneras: una que sube arriba, como padre, abuelo, bisabuelo, trasabuelo ó donde arriba; otra que desciende, así como hijo, nieto, etc.; otra es que viene de travesio; comienza en los hermanos ó desciende por grados en los hijos, ó nietos de ellos, ó en los otros que vienen de aquel linaje. E es llamada de travesio, porque los que son en los grados della no nascen uno de otro. » La línea masculina empieza por hijo, cabeza ó raíz, y la femenina por hija. Usada en sentido genérico, comprende indistintamente á todos los descendientes de aquel que es la cabeza de línea, sea varón ó hembra, debiendo advertirse, según dice Baldo, que en caso de duda, cuando se habla de línea, se entiende la directa, no la oblicua.

El matrimonio se permite á ciertos parientes, y está prohibido á otros, según los grados de parentesco que los unos; las sucesiones ó herencias se diferencian, por lo regular, á los parientes más próximos, por lo cual es necesario conocer y deslindar los grados de parentesco, pues por el número de grados es por donde se establece la proximidad que hay entre dos parientes, cuando se trata entre ellos de contraer matrimonio, ó cuando se ventila el derecho á una herencia. Mas no se cuentan los grados del mismo modo para los matrimonios como para las sucesiones. Para los matrimonios se sigue la computación establecida por el Derecho canónico, y para las sucesiones la computación establecida por el Derecho civil. La ley 3.ª, tit. VI, Partida 4.ª, dice que los grados se cuentan de una manera, según fueros de las leges, de otra según los Establecimientos de la Santa Iglesia. Grado es por derecho civil manera de personas departidas que se ayuntan por parentesco; por la cual manera de departamento se demuestra en cuanto grado sea llegada la una persona de la otra: asimismo todavía la raíz, onde ovieren comienzo: de manera que por este principio los hijos hacen el segundo grado, los nietos el cuarto, los biznietos el sexto, etc. » Por Derecho canónico, « grado es convenientemente, ó guisado de personas ayuntadas por parentesco, que descienden igualmente de una sola raíz, por departidas líneas: según esta computación los hijos hacen el primer grado, los nietos el segundo, los biznietos el tercero, etc.; é la diferencia consisten en que el fiero seglar cuenta tan solamente en qué manera deben heredar los unos á los otros, cuando mueren ó no hacen testamento. E la Iglesia católica, en qué manera deben casar. Pero estos dos departamentos han lugar en las personas que descienden por líneas de travesio, é non en las que suben ó descienden directamente. Ca en estas, años los fueros acuerdan. »

Resulta, pues, que el Derecho canónico hace la computación de grados en la línea recta de ascendientes ó descendientes de la misma manera que el Derecho civil, esto es, cuenta tantos grados cuantas son las generaciones, ó bien cuantas

son las personas quitadas del tronco *In linea recta ascenduntum et descenduntum tot sunt gradus quot sunt generationes; aut quot sunt persone de quibusque ratur, computatis intermedis, de pto stipte.* Ignórase el fundamento de la diferencia entre la computación de grados canónica y civil; la ley consigna el hecho, pero no da la razón. Ahora bien: una vez conocido el parentesco, falta hacer las aplicaciones, para lo cual debe acudirse á la ley 4.ª del título y Partida precitados, que presenta un modelo; dice así: « cuenta el departe Santa Iglesia que son cuatro grados en el parentesco: en línea recta ascendente, en primer grado padre y madre, en segundo abuelo y abuela, en tercero bisabuelo y bisabuela, en cuarto trasabuelo y trasabuela. Los mismos grados pueden contarse en la línea descendente en primo, hijo ó hija, en el segundo nieto y nieta, en el tercero biznieto y biznietita, en el cuarto trasnieto y trasnietita. Los mismos grados en la línea colateral, en esta forma: en primer grado hermano y hermana, en segundo hijos de hermano ó hermana, en tercero nietos ó nietas de hermanos, en cuarto biznietos ó biznietas de hermanos y de hermana. Como se ve, en la línea colateral hacía antiguamente el Derecho canónico la computación de grados del mismo modo que en la línea recta, siguiendo en una y otra la misma regla, y conformándose siempre con el Derecho civil; pero en los tiempos de San Gregorio establecieron que en la línea lateral dos generaciones formasen un solo grado. En vista de esta decisión, introdujeron los intérpretes dos reglas que después fueron sancionadas por los Papas. La primera regla es que, siempre que los parientes colaterales se hallen á igual distancia del tronco común, distan entre sí los mismos grados que cualquiera de ellos dista del tronco: *Quot gradibus quartis duarum personarum, de quibus queritur, distat á proximo communi stipte, á quo amb descendunt tot gradibus distat inter se.* La segunda regla es que, cuando los colaterales se hallan á distancia desigual del tronco común, distan entre sí tantos grados cuantos es el más remoto dista del tronco: *Quot gradibus remotior ex personis, de quibus queritur, distat á communi stipte, á quo amb proximie descendunt, tot gradibus distat inter se.* Es de observar aquí que, aunque de esta manera se haga la computación de grados, para conocer que el parentesco que media entre los que tratan de casarse es tan estrecho que les impida realizar el matrimonio, para el efecto de obtener la dispensa en los grados de consanguinidad, deben manifestarse y expresarse en las preees los dos grados, esto es, no solamente el grado más remoto, sino también el más próximo al tronco, como lo declararon los Papas Pío V, Urbano VIII é Inocencio X.

La computación civil, esto es, la manera con que el Derecho civil cuenta los grados del parentesco, es más sencilla que la computación canónica, porque sigue ó acepta una misma regla en todas las líneas, así la recta como en la colateral ó oblicua, sea igual ó desigual, contando siempre tantos grados como generaciones, ó como personas haya quitado del tronco, á cuyo efecto en las líneas colaterales se sube al tronco común desde el pariente de un lado, y luego se baja hasta el pariente del otro lado, al paso que, según el Derecho canónico, sólo se sube y no se baja. *In linea recta, jus civile utrumque latus numerat, in consanguinitate autem tantum; In linea indirecta jus civile utrumque latus numerat, consanguinitate non nisi longissimum.* De aquí resulta que por la computación civil se duplican los grados en la línea colateral, de modo que nunca en ella cabe primer grado. Así es que dos hermanos están por Derecho civil en segundo grado, el tío y el sobrino en tercero, los primos hermanos en cuarto, los primos segundos en sexto, los primos terceros en octavo, y así sucesivamente, mientras que por el Derecho canónico están, como ya se ha visto, los hermanos en primer grado, el tío y el sobrino en segundo, los primos hermanos en segundo, los primos segundos en tercero, y los primos terceros en cuarto (Leyes 3 y 4, título VI, Partida 4). La razón de la diferencia consiste en que el Derecho canónico computa los grados por causa del matrimonio, en el cual se requieren dos personas para constituir grado, y el Derecho civil los computa por causa de la herencia ó sucesión, en la cual basta una sola persona próxima en grado. El orden de computación de grados establecido por el De-

recho civil ha de observarse en cuanto á las sucesiones hereditarias, no solo en los tribunales seculares, sino que también en los eclesiásticos, y, por el contrario, el orden de la computación de grados establece por el Derecho canónico se ha de observar, en cuanto á la celebración de los matrimonios, no solo en los tribunales eclesiásticos, sino también en los seculares. Todo cuanto se ha dicho sobre grados debe entenderse respecto á la computación de los mismos por consanguinidad. En la afinidad no hay grados propiamente hablando, porque la afinidad no debe su origen, ó no nace de la generación, sino del matrimonio; sin embargo, por analogía se establecen igualmente grados en la afinidad, y se cuentan del mismo modo que en la consanguinidad, considerando á los conyuges hasta cierto punto como si fueran una misma persona.

— GRADO: *Art. mil.* Realmente este vocablo significa dentro del tecnicismo militar un escalón jerárquico; pero en nuestro ejército ha expresado y expresa aún cosa distinta, toda vez que representa una distinción que concede al que la posee derechos importantes, merced á los cuales obtiene adelantos positivos en su carrera. De aquí resulta que en España están mal aplicadas las voces militares *empleo y grado*, como si suceda en puridad cosas sinónimas, tampoco deben diferenciarse entre sí del modo que lo son entre nosotros. La palabra *grado* debería significar lo que expresa la palabra *empleo*, según el tecnicismo oficial que conserva la ley adicional á la constitutiva del ejército, promulgada en 19 de julio de 1859, y el vocablo *empleo* debería reservarse para señalar el cargo ó autoridad, en virtud de la categoría militar que se posee. El grado en España no da ventaja en sueldo, ni concede derecho á mando; es una distinción que se otorga sobre un empleo inferior, tal como aquí entendemos, la cual da al que la posee los honores correspondientes á la categoría que va aneja al grado, y concede derechos á gozar de la antigüedad correspondiente al empleo superior al efectivo que se tiene. Así, por ejemplo, un capitán, á quien se concedió el grado de comandante, no deja de desempeñar las funciones de capitán, ni en caso alguno tiene mando, sueldo, autoridad ni atribuciones relativas al empleo de comandante; lo que sí disfruta son los honores referentes á la categoría de comandante, y la antigüedad en ella desde el instante en que se le otorgó el grado; de modo que á partir de la fecha en que obtuvo esta gracia, empezó á contarse la antigüedad de comandante, y merced á esta circunstancia, cuando llega el momento en que asiente al empleo de comandante, no se coloca en el último lugar de la escala, sino en el puesto que le corresponde con arreglo á la antigüedad del grado, lo mismo que si al concederle este hubiese estado obteniendo el empleo de comandante. Y de esta suerte muchas veces ha ocurrido, y aun sigue ocurriendo, que el que posee un grado superior al empleo que ejerce, se coloca, al ascender, en la parte más elevada de la escala respectiva, teniendo solo necesidad de aguardar los dos años, que debe estarle por lo menos en posesión de cada empleo, para alcanzar el inmediato superior. De manera que el grado no mejora en nada las condiciones del que lo posee, dentro de la categoría correspondiente al empleo inferior que desempeña, sino que por circunstancias verdaderamente extrañas, bien que por el estuque no hayamos aun tan elevado ella, le proporciona los beneficios y ventajas de dentro de la categoría superior cuando á ella asiente. Es decir, que el capitán a quien se otorga el grado de comandante no adquiere provecho alguno positivo, en tanto que permanece siendo capitán; el adelanto en su carrera le alcanza al correspondiente al ascenso á comandante, poniéndole en condiciones de pasar de capitán á teniente coronel en un breve plazo, que puede ser solo de dos años, mientras que si no tiene ese grado diez, doce ó más años, si no cuenta con el beneficio que le proporciona el grado.

Como que el modo ha perturbado y perturba también en España, á pesar de que la legislación militar lo ha equívocamente, lo debe ser advertido. Con el sistema de los grados no hay estricto progreso, como sucede por el movimiento de la carrera que si al concederle á un joven á quien se otorga el grado de comandante en un momento ya en condiciones de ser capitán en condiciones de mandarlo á la que en el día anterior ejercía

un empleo superior al que ellos tenían. Así se explica la confusión, desorden y perturbaciones extraordinarias que han sufrido y sufren las escalas de las armas de infantería y caballería. Confusión, desorden y perturbaciones que no han experimentado los cuerpos ó institutos de escala cerrada, porque en ellos el grado no daba derecho alguno para ganar puestos cuando se ascendía al empleo superior, ni en puridad significaba ni significa otra cosa más que una distinción honorífica que, á lo sumo, servía para facilitar el ascenso al empleo superior de ejército, ó personal.

En España de tal manera se abusó del grado, no obstante ser gravemente perturbador, que además existió el sobregado, lo cual daba motivo á que se viesen cosas tan peregrinas y fuera de razón como, por ejemplo, un capitán que, ejerciendo las funciones correspondientes á este empleo, gozaba á la vez en su propia arma de los honores de coronel por tener el grado correspondiente á esta categoría. Inconvenientes ofrecían, sin duda, los empleos personales ó de ejército, por virtud de los cuales un oficial que se hallaba disfrutando los goces, sueldo, facultades y consideraciones correspondientes á un empleo desempeñaba habitualmente el mando correspondiente al empleo inferior que tenía dentro de la escala de su cuerpo; pero al cabo con esto no se introducía nunca desorden en las escalas, como sucedía con el grado. El empleo de ejército ó personal no causaba generalmente daño al que no lo poseía; el grado perjudicaba de un modo considerable á los que no lo disfrutaban, según se ha dicho.

No parece fácil determinar la época en que se introdujo el grado honorario en nuestra milicia; puede, sin embargo, afirmarse que no conocimos nada de esto en los siglos XVI y XVII, en que el ejército español tuvo fisonomía característica y propia, y que en rigor el grado no existió hasta el siglo pasado, luego que nos dimos á imitar la organización y costumbres francesas. «Que les fuecen con grados honorarios, dice Almirante á Navarro, Paz, Zamudio, Paredes, Leyva, Alarcón, Urbina, Valdés, Romero, Davila, Pertocarrero y Mondragón...! La mayor parte ni el *Dona* usaban; y para qué lo querían! Pero en la segunda mitad del siglo XVII la corrupción militar se sentó á la vez por Francia que se engrandeció, y por España que declinaba... No puede negarse que España tenía gentiles hombres y aventajados y entremetidos y sergados y reformados; no hay duda de que en la España de 1619 nadie se entendía, y todo el mundo gustaba de aparentar lo que no era: Reales órdenes hay contra tales abusos de 15 de diciembre de 1850 y 13 de junio de 1689; pero el hecho concreto del grado honorario, incongruente, perturbador, tal como hoy le concebimos, entra con el brigadier, la Casa Real y otros muchos, en el cuadro de la llamada *reorganización ó regeneración* de los primeros años del siglo XVIII.» (*Ibid. mil.*, pág. 562).

Antes de terminar el siglo XVII, el número de jerarquías militares era muy reducido en todos los ejércitos de Europa; pero á poco de comenzar el siglo XVIII los abusos en Francia fueron inmensos, y con suma razón se lamentaron Puysegur y el mariscal de Sajonia del considerable número de oficiales sin funciones. Algunos cuerpos, tales como el de carabineros, tenían cinco jefes del grado de coronel; en el cuerpo de granaderos había dieciséis coronels y tres tenientes coronels, y eran innumerables los grados dotes, ficticios honorarios, los llamados *á la suite*, etcétera. Saint Germain en 1779 clamaba contra el uso de los grados honorarios, honíficos ó ficticios; pero á pesar de todo, los grados honorarios subsistieron en Francia hasta 18 de septiembre de 1815 y los honíficos hasta 15 de noviembre de 1830. El vicio desarrollado en la nación francesa trascendió á otros países; cuando rápidamente por el ejército inglés, y en la misma milicia prusiana se advertía el abuso de algunos grados ficticios privilegiados. Los españoles tomamos los grados con tanto alboroto, que en una u otra forma los hemos traído hasta la época presente. El exceso de oficialidad fué causa de que en nuestros ejércitos hubiese una multitud de jefes y oficiales sin funciones determinadas, bien que estuviesen agregados á los cuerpos de tropas; y así vemos en las Ordenanzas de 1768 que en un mismo regimiento, por ejemplo, existían, además del coronel con ejército, coronels reformados y coronels graduados, y aun

se daba la circunstancia peregrina de haber brigadieres destinados en un cuerpo donde mandaba un coronel, tanto en lo militar como en lo económico (Trat. II, tit. XXXI, *Orden y sucesión del mando de los cuerpos*). Y de modaligual había dentro de las diversas categorías oficiales vivos, reformados y graduados, siendo los primeros los que ejercían los mandos correspondientes á sus cuerpos, á los cuales no podían optar los reformados y graduados.

El grado en España invadió todas las clases jerárquicas, desde las más ínfimas hasta la de coronel; de él nos enamoramos, sin duda, porque constituía una recompensa intermedia entre dos empleos sucesivos, y parecía cosa conveniente crear esos escalones más en el orden de las recompensas, ya que no pudiera cortarse la progresión que por generalmente se han premiado los servicios, sobre todo en tiempo de guerra. Se han concedido crucees en número considerable; y de tal suerte, y con el grado, se premiaba tres ó cuatro veces por otros tantos hechos á un oficial, antes de concederle el ascenso al empleo inmediato.

En nuestra legislación del siglo actual hallamos prescripciones varias dictadas con objeto de limitar la concesión de grados. Así, en el Real decreto de 2 de agosto de 1830 se previno que solo en tiempo de guerra se diesen grados superiores al empleo efectivo, y en ningún caso más de dos, empezándose á contar la antigüedad para el segundo cuando se obtuviese la efectividad del anterior; y la Real instrucción de 26 de abril de 1836, reformando la disposición anterior, prohibió asimismo dar grado sobre grado. El Real decreto sobre recompensas, de 14 de julio de 1837, estableció que la primera recompensa que podía concederse era el grado inmediato al empleo efectivo, y la segunda la cruz de San Fernando para los jefes y oficiales, y la de María Luisa para la tropa. Continuando por el mismo camino de restringir la concesión de grados, se prohibió que éstos pudiesen ser otorgados en tiempo de paz, por virtud de lo prescrito en el Real decreto de 26 de septiembre de 1854; pero con todo eso, dado el estado de intranquilidad del país y los disturbios frecuentes, en nada disminuyó el número de grados en el ejército, llevando de tal suerte traza de perpetuarse la perturbación en las escalas de las armas de infantería y caballería. Comprendiendo la gravedad del mal, el gobierno de 1866 se propuso cortar de raíz, dictando el conocido Real decreto de 30 de julio y el reglamento de 31 de agosto de aquel mismo año sobre ascensos y recompensas, los cuales abolieron en absoluto los grados en el ejército. El movimiento revolucionario de 1868 echó por tierra aquellas disposiciones, y el abuso de los grados llegó á tomar proporciones extraordinarias, que todavía se describen en las escalas, á consecuencia del período de trastornos y de lucha en que vivimos en la península y Cuba hasta 1878. Por fin la ley adicional á la constitutiva del ejército, promulgada en 19 de julio de 1889, prohibió en su artículo 8.º para lo sucesivo la concesión de grados y sobregados y mayores antigüedades.

Como necesidades orgánicas reclamaban imperiosamente una disposición de esa naturaleza, autorizada con toda la fuerza y eficacia de una ley, creemos que no volverán á aparecer los grados en lo porvenir, siendo dicha prescripción quizás la más conveniente y acomodada á las exigencias de los tiempos, de cuantas aparecen en la citada ley de 19 de julio de 1889. Los resultados que produzca han de advertirse pronto, y dentro de algunos años el beneficio inmenso que reporte la normalidad de las escalas demostrará cuan ventajosa fué la supresión de los grados, que, como reminiscencia de un pasado poco venturoso, manteníamos en nuestra legislación militar.

— GRADO: *Geog.* Río de la prov. de Segovia en el p. j. de Riaza. Nace cerca y al E. del pueblo del mismo nombre, pasa por Grados, Santibáñez y Esteban Vela, sigue por el pueblo de Francos, y al llegar á Ayllon toma este nombre.

Lugar con ayunt., p. j. de Riaza, prov. de Segovia, dice de Signanza; 252 habit. Sit. en un pequeño cerro rodeado de otros mas altos, y á orilla del río Grado, en la vertiente meridional de la sierra de Ayllon, cerca del pío de Grado á 120 m. y de las prov. de Soría y Guadalajara. Terreno montanoso; cereales, garbanzos y caña-

mo. ¶ V. con ayunt., formado por las parroquias de San Salvador de Amábas, San Miguel de Bascones, Santa María de Bayo, San Pedro de Berceo, San Lázaro de Calvarina, San Vicente de Castañedo, San Pedro de Coalla, San Pedro y Santa María de Grado, San Martín Surullés, Santa Eulalia de Mata, San Juan de Montoro, San Martín de Ondés, San Juan de Poñafior, San Martín de Poreda, Santa María de Pintoria, San Cosme de Bañeses, San Blas de Restiello, Santa María de Rodiles, San Lorenzo de Rubiano, San Esteban de Sama, San Juan de Santiaues de Molenes, San Cosme y San Damián de Urdiñas, Santa María de Trubia, San Nicolás de Tolidán, Santa Marina de Villamarín, Santa María de Villandús, San Juan de Villapañada y Santa María de Villas, y las ayudas de parroquias de Santa María de Fresno, Santa María de Llamoso, Santiago de Sourbas y San Martín de Viana, p. j. de Pravia, prov. y dióc. de Oviedo; 16489 habi. Sit. á la izquierda del río Nalón, al O. de Oviedo y al S. de Pravia. Terreno quebrado por lo general, con algunos valles, circuido de montañas, más ó menos altos y regados por el río Nalón y el Cubia, el Tuvia y otros afluentes de aquí. Cereales, sidra, avellana, frutas y bortalizas; fab. de aguadientes, pastas para sopa, curtidos y salazón. En el lugar de Trubia se halla la gran fundición de cañones del gobierno. Estación en la parroquia de San Esteban de Sama, en el ferrocarril de Oviedo á Trubia. La villa cap. está á la izquierda del río Cubia, llamado también de Grado, en un ameno y extenso valle, y comprende varios caseríos. Existen en los alrededores algunas ermitas, entre las que sobresale la de Nuestra Señora de los Dolores. Atraviesa la población un arroyo afl. del Cubia. Fab. de hierro y armas. V. SAN PEDRO y SANTA MARÍA DE GRADO.

—GRADO (EL): *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Artasona y Enate, p. j. de Barbastro, prov. y dióc. de Huesca; 1615 habi. Sit. á la derecha del río Cinca y al N. de Barbastro. Terreno llano en gran parte; cereales, vino, frutas y bortalizas; eria de ganados. ¶ Aldea en el ayunt. de Guaso, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 16 cilis.

—GRADO (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Escultor parmesano. Vivió á principios del siglo XVI. Sobresalió este artista en la figura y en el adorno. Sus principales obras son el *Sarcófago del cardenal Bianchi* en el baptisterio; en la catedral *dos púlpitos de mármol, la tumba de la familia Carissimi* y el elegante *monsejo del canónigo Montoni*, muerto en 1507, en San Juan Evangelista; los trabajos decorativos de la puerta y de las ventanas de la sala capítular, y cuatro consolas de mármol con santos modelados por Bergarelli. En Steccara *la tumba y la estatua de Sforzino Sforza*, que falleció en 1523, y finalmente, en el palacio de Rosa Prati una magnífica balaustrada de mármol, procedente de la catedral.

GRADO (del lat. *grátus*, grato): m. Voluntad, gusto. Usase sólo en las siguientes locuciones: Á MAL DE MI, DE TU, DE SU, DE NUESTRO, DE VUESTRO, GRADO. EXPI. MAL DE MI, DE TU, DE SU, DE NUESTRO, DE VUESTRO, GRADO.

—DE BUEN GRADO, ó DE GRADO: m. adv. Voluntaria y gustosamente.

... cuando está con el accidente de la locura, aunque los padres se lo ofrezcan de buen grado, no lo admite, sino que lo toma á puñadas.

CERVANTES.

¡Por qué le habéis despreciado,
Y vuestro rizo le ofendí!
—Porque por armas pretende
Lo que se ha de hacer de GRADO.

TIBISO DE MOLINA.

El corazón fatigado de tantos infortunios se abre de buen grado á la esperanza.

BALMES.

—DE MAL GRADO: m. adv. Sin voluntad, con repugnancia y á disgusto.

—DE SU GRADO: m. adv. De grado.

—¡GRADO Á DIOS! exclamación aut. ¡GRACIAS Á DIOS!

—MAL DE MI, DE TU, DE SU, DE NUESTRO, DE VUESTRO, GRADO; ó MAL MI, TU, SU, NUESTRO, VUESTRO, GRADO: m. adv. Á pesar mio, tuyo,

suyo, nuestro ó vuestro; aunque no quiera, ó no quieras, ó no quieras, ó no quieras, ó no quieras.

... rendidos á sus pasiones *mal de su* GRADO quieren lo que su larga costumbre les manda, etc.

MALÓN DE CHAIDE.

—NI GRADO NI GRACIAS: expr. con que se explica que una cosa se hace sin elección, y que no merece gracias.

—SER una cosa EN GRADO de uno: fr. aut. Ser de su gusto y aprobación.

GRADOSO, SA (de *grado*, grato): adj. aut. Gustoso, agradable.

GRADDOY: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santiago Seré de Somozas, ayunt. de Somozas, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 20 edifi.

GRADUACIÓN: f. Acción, ó efecto, de graduar, especialmente en las carreras sujetas á escala.

Sólo los que mereciesen la calificación de distinguidos podrán presentarse al examen de GRADUACIÓN, etc.

JOVELLANOS.

... hoy

Será colocado (Agustín). —¿SÍ?
—V ganando en GRADUACIÓN
Y en seño.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

—GRADUACIÓN: División de una cosa en grados.

... si aquella GRADUACIÓN fuese verdadera, necesariamente había de caer Complutum más al septentrion de lo que era.

PEPRO DE MEDINA.

Si se añade la GRADUACIÓN de la seguridad ó homedad se tiene la compleción del territorio, ó sea el temperamento.

OLIVÁN.

—GRADUACIÓN: En las carreras militares, clase ó categoría.

Señale su familia, su pequeña corte, y los militares de GRADUACIÓN que había en la plaza, etc.

QUINTANA.

GRADUADO, DA: p. p. de GRADUAR.

¡Yes aquel señor GRADUADO,
Roja borla, blanco guante,
Que nemine discrepante
Fue en Salamanca aprobado!

IGLESIAS.

Los celestiales GRADUADOS de bachiller en Facultad mayor estarán dispensados de este examen, etc.

JOVELLANOS.

—GRADUADO: adj. fig. Dicese del sujeto que se atrae la consideración y el acatamiento de todos, bien por su elevada posición social, ó por su ciencia, virtud, etc.

... no se atrevían (Hernando de Vega, señor de Grajal, y otros del Consejo) á resolver negocio tan grave contra el parecer de un ministro tan GRADUADO, etc.

SOLÍS.

—GRADUADO: *Mil.* En las carreras militares, el que tiene grado superior á su empleo.

GRADUADOR: m. Instrumento que sirve para graduar la cantidad ó calidad de una cosa.

—GRADUADOR ELÉCTRICO: *Telegr. y Electrotrografía.* Aparato empleado en el sistema telegráfico de Van Rysselberghe para grandes distancias en las líneas telegráficas aéreas. Tiene por objeto impedir que las corrientes telegráficas se oigan en el teléfono. Reciben también este nombre los aparatos empleados en electricidad media para regularizar y graduar las chispas en los tratamientos terapéuticos por la electricidad estática.

GRADUAL: adj. Que está por grados, ó va de grado en grado.

Para que esta oscuranza sea GRADUAL y ordenada se dividirá en cuatro épocas, etc.

JOVELLANOS.

—GRADUAL: V. SALMO GRADUAL.

—GRADUAL: m. Parte de la misa, que se reza entre la epístola y el evangelio.

En tiempo de Celestino se usaban estas partes de la misa, introito, GRADUAL, tracto y comunicanda.

GONZALO DE ILESCAS.

El GRADUAL que se dice después de la epístola, significa la pontencia que hacia el pueblo con la predicación de san Juan Bautista.

P. ALONSO RODRIGUEZ.

GRADUAMENTE: adv. m. De grado en grado, ... (la veuina nacián) ha tardado medio siglo en haber su revolución literaria, y la ha hecho GRADUAMENTE, etc.

LABREA.

Siene la decoración del anterior. El teatro se va obsecrando GRADUAMENTE.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

GRADUANDO: m. El que está próximo á recibir un grado por la Universidad.

... así en esto como en todos los demás actos, exámenes y pruebas que preceden para dar al GRADUANDO el grado que pretende.

OVALLE.

No pensaba escribir á usted sino á la vuelta de su GRADUANDO, etc.

JOVELLANOS.

GRADUAR: a. Dar á una cosa el grado ó calidad que le corresponde.

... los conducía hasta la puerta de su gabinete, GRADUANDO, por decirlo así, el aprecio con que se distinguía por los diversos cumplimientos que empleaba.

ÍSLA.

... igualmente verán los que GRADÚAN el mérito de sus producciones por los defectos que evitan, etc.

L. F. DE MORATIN.

—GRADUAR: *Mil.* En las carreras militares, conceder grado ó grados.

—GRADUAR: En las Universidades, dar el grado y título de bachiller, licenciado ó doctor en una Facultad.

... caballero anadante hubo en los pasados siglos, que así se paraba á hacer un sermón ó plática en mitad de un campo real, como si fuera GRADUADO por la Universidad de Paris.

CERVANTES.

... mandan

Que vaya á Inglaterra y curse;
—Me GRADÓ, etc.

HARTZENBUSCH.

—GRADUAR: Señalar en una cosa los grados en que se divide.

GRAEFF (ARGENTO): *Biog.* Ingeniero y político francés. N. en Slebstadt (Alsacia) en 1812. M. en 1884. Ingresó en la Escuela Politécnica en 1832, y dos años después pasó á la de Ingenieros de caminos, de la cual salió con el título de ingeniero en 1840. Dieciséis años después fue nombrado ingeniero jefe. Residió algunos años en Nancy y allí conoció al mariscal Mac-Mabon. Ascendió á inspector general en 1869, y por entonces ya había publicado algunas obras importantes, una de ellas titulada *Construcción de canales y de caminos de hierro* (1861). Estaba reputado entre sus compañeros y personas inteligentes por un ingeniero de mérito, pero era desconocido en el mundo de la política. Por sus opiniones clericales y ultraconservadoras le eligió el mariscal Mac-Mabon para formar parte del Ministerio presidido por el general Gramont de Rochefort. En este Gabinete desempeñó el Ministerio de Obras Públicas en sustitución de Paris. Salió del poder el 13 de diciembre de 1877.

GRAELLS (MARIANO DE LA PAZ): *Biog.* Médico y naturalista español contemporáneo. N. hacia 1816. Cursó los estudios de la Facultad de Medicina y Cirugía, y obtuvo el grado de Doctor en la misma. Añadióse en sus primeros años al estudio de las plantas, y la vegetación de Cataluña fué objeto de sus investigaciones durante algún tiempo, dando muestras de ello en el *Explanatorio de Flora á espaldas de Barcelona, que se incluyó en la traducción de los Elementos de Botánica*, de Richard, hecha por Monlau, e impresa en aquella ciudad en 1831. La Zoología, no obstante, ya le ocupaba de preferencia, y pronto dió á conocer los resultados de sus estudios en varios trabajos que publicó, mereciendo

en 1837 ser nombrado catedrático de aquel ramo en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Desde entonces recorrió en distintas direcciones las llanuras del centro de España y sus cordilleras, reuniendo para la *Fauna* materiales, algunos de ellos publicados; pero no descuido, ni descuidó, la *Flora*, como quien se complace en recordar sus primeras inclinaciones, siéndole además cómodo y necesario, como dedicado principalmente a la Entomología. Presentó a la Academia Real de Ciencias de Madrid un *Pugillus plantarum novarum aut nondum recte cognitarum*, acompañado de dibujos, é imprimió en Madrid, en 1854, la *Indicatio plantarum novarum aut nondum recte cognitarum*, contenido en el mismo *Pugillus*. Después de haber sido catedrático de Zoología en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, director de este Museo y del Jardín Botánico, ha pasado a la cátedra de Anatomía comparada, una de las del período del Doctorado en la Facultad de Ciencias. Ha sido Consejero de Agricultura, y habiendo ingresado como fundador en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (4 de marzo de 1847), ha obtenido el cargo de vicepresidente de la sección de Ciencias naturales. Ha sido senador de 1856 á 1891, y es individuo de varias corporaciones científicas, nacionales y extranjeras. Ha publicado en el tomo II de las *Disquisitiones naturae*, de Fernández Duro una cruidita *Carta que sobre costumbres vatorasas dirige al capitán de navío señor Zuluazcarri Oculi, su amigo el doctor Sileira*, y es también autor de un *Manual práctico de Piscicultura, ó prentuario para servir de guía al piscicultor en España, y á los empleados de la Administración pública en nuestras aguas dulces y saladas* (Madrid, 1864, un vol. en 4.º).

GRAENA: *Geog.* V. que forma ayuntamiento con Cortes (V. CORTES y GRAENA). Tiene importancia por su balneario, sit. frente a la falla N. de Sierra Nevada, á 800 m. de altura. Sus aguas son ferruginosas bicarbonatadas, con temperatura de 14 á 44° centígrados. Hay dos temporadas oficiales. desde 5 de mayo á 20 de junio y desde 15 de agosto á 25 de octubre. Las aguas nacen en un estrecho valle, inmediatas al arroyo La Rambla. Los manantiales son cinco: uno emerge del estanque llamado *El Fuerte*, á 44°; tres brotan en un cerrillo inmediato, á 39 y 38°, y abastecen á las piscinas denominadas *Zeta* y *Baño templadillo*; el otro es la *Puente-grilla*, á 14°. Están indicadas estas aguas contra los reumáticos, escrófulas, parálisis, neuropatías y desarreglos menstruales. La instalación es muy mala.

GRAETZ: *Geog.* V. GRATZ.

— **GRAEZF (ENRIQUE):** *Biog.* Historiador alemán, de raza judía. N. en Xiond, Gran Ducado de Posen á 31 de octubre de 1817. Salió de la Universidad de Breslau con el grado de Doctor en 1841, fue llamado como profesor al Seminario de Teología israelita de esta ciudad en 1853, y después obtuvo una cátedra en la Universidad en 1870. Se ocupó, sobre todo, de Historia religiosa. Su principal obra es una *Historia de los judíos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* (Leipzig, 1863-1876). Publicó además: *Christianismo y Judaísmo*, *El Sinaí y el Génesis*, *Los orígenes del judaísmo y del cristianismo* (Leipzig, 1854), obra que fue traducida al francés por Maurice Hess (1876); *Comentarios del prelobrador*; *Los cultos de España*, traducida al francés por G. Steine (1872).

GRAEVELL (MAXIMILIANO CARLOS FREDERICO GUTHEIMER): *Biog.* Sabio prusiano, escritor y político alemán. N. el 28 de agosto de 1781. M. en 1869. Hizo un viaje a Halle después de haber estudiado en la Universidad de Halle y entró en el comercio administrativo, siendo nombrado en 1805 catedrático en la Cámara de Justicia de Berlín. Poco después pasó al servicio del gobierno y en 1818, ocupó el gran ducado de Posen y en 1820, el de Sajonia y de Stuttgart. En 1821, viajó a América en Francia, sirvió como ayudante de campo de un general de batida. Al volver se ocupó de sus antiguas funciones literarias y de las liberales que publicó en un periódico. Fue nombrado en la 1.ª gran guerra de Alemania de un cuerpo de escritores. Retuvo la ciudadanía y a su regreso en 1826 le fue otorgado el título de consejero de la Universidad de Halle. En 1841 publicó un tratado de oratoria.

nuevo un empleo, dejándole en libertad de designar el cargo que quisiera ejercer, pero nuevas diferencias habidas entre él y el Ministro Kamptz le decidieron á declinar este honor. Se retiró a la vida privada y no salió de ella hasta el año 1845. Fue entonces elegido diputado á la Asamblea Nacional de Francfort, figurando en ella como uno de los individuos más distinguidos del partido conservador. El 16 de mayo, cuando Gugen presentó su dimisión, el vicario del Imperio le encargó la formación de un nuevo Ministerio; por aquel Gabinete formado por Detmold, de Merck, el general Jochims y el príncipe Wittgenstein no pudo gausarse las simpatías de la Dieta, cuya gran mayoría pertenecía entonces á la Dieta. Poco tiempo duró aquel Ministerio, y en 1849 Graevell se retiró á Francfort del Oder. Las obras más notables de Graevell son las siguientes: *Comentarios de los leyes de Prusia sobre el crédito* (Berlín, 1818-1820); *De la propiedad y de la prescripción según las leyes prusianas* (Halle, 1820); *El Renacimiento de Sajonia; El estado antipolítico; La Religión de Jesucristo y el cristianismo* (Halle, 1845); *La soberanía del pueblo y el vicario del Imperio* (Francfort, 1848).

GRAEVUS (JUAN JORGE): *Biog.* Celebre filólogo alemán. N. en Naumburg (Sajonia) el 29 de enero de 1692. M. en Utrecht el 11 de enero de 1703. Pertenecía a una familia distinguida de magistrados cuyo verdadero nombre era Grefe. Habíase dedicado al estudio del Derecho y obtenido el grado de Doctor en Leipzig, cuando para un encargo especial de su padre pasó á Hueland y visitó las principales Universidades de aquel país. En Deventer conoció á Gronovius y volvió á empezar sus estudios literarios bajo la dirección de tan insigne maestro. A los dos años pasó á Amsterdam, donde estudió Historia bajo la dirección de Alejandro Meius y de David Blondel. Por entonces abjuró de la confesión de Augsburgo y abrazó la religión de la Reforma. En 1666 fué nombrado por el elector de Brandeburgo profesor de Bellas Letras en Deuland. Dos años después sustituyó á Gronovius en su cátedra á instancias de éste. En 1661 aceptó la de Eloquencia en la Academia de Utrecht á pesar de los ruegos del Senado de Deventer, que para impedir que se marchara quiso atentarle el sueldo y nombrarle magistrado de la ciudad. Su método de enseñanza llevó á Utrecht gran número de estudiantes; insistía poco sobre las complicadas cuestiones de la Filosofía, pero hacía que sus oyentes estudiaran detenidamente las obras de los autores clásicos, desde el punto de vista del buen gusto, de la Historia y de la Moral. En 1667 estuvo encargado también de la cátedra de Política é Historia. Muchos jóvenes de Holanda y de Alemania afluieron á Utrecht con el fin de asistir á las cátedras de Graevius. El rey Guillermo nombró al sabio profesor historiador de la casa de Nassau y preceptor del príncipe de Frisia, heredero de esta casa. Fue uno de los sabios á quienes pensó Luis XIV. Las Universidades de Leyden, Heidelberg y Padua le hicieron halagadoras ofertas para que fuera á ellas, pero él se negó á salir de Utrecht, aunque en 1672, después de la toma de la ciudad, se le robó el sueldo. Murió de un ataque de apoplejía un día en que acababa de explicar en su cátedra. Su aitor en el trabajo fué grandísimo, según dice uno de sus discípulos, Pedro Bunnang, como lo prueban las muchas notas manuscritas que con están empujadas las márgenes de los libros de su biblioteca, que á su muerte se incorporó á la de la Universidad de Heidelberg. Las obras de Graevius están cuidadosamente escritas; domina especialmente la literatura romana y su prosa latina es excelente. Escríbe un gran sentido práctico para instruir á la juventud; sus *Lectioes Hesiodae* son una excelente introducción al estudio de los poetas griegos. Graevius supo sacar de la Filología resultados interesantísimos, no solamente para el estudio sino para todos los aficionados á conocer la historia y las costumbres de los tiempos pasados. Su obra titulada *Thesaurus* contribuyó á propa en el estudio de las antiguas dades romanas. La falta de sus obras es bastante extensa.

GRAF ó GRAFF (ANDRÉS): *Engr.* Pintor alemán. N. en Dole el 20 de diciembre de 1730. M. en junio de 1818. F.udió el arte pictórico en la dirección de S. J. Lemberg y Santiago Dard en Augsburgo. En un viaje que hizo en unión de Hund á Munich, fue en Schleissheim

la primera galería de cuadros. En Ratisbona hizo el retrato de varios embajadores y fué nombrado pintor de la corte de Sajonia é individuo de la Academia con una pensión de 400 thales. En Dresde hizo los retratos de Gellert, Mendelssohn, Spalding, Ramler, Sulzer, etc. Después de un viaje á Suiza, se dedicó al paisaje. Los mejores grabadores reprodujeron sus retratos, cuya perfección recordaba, si no igualaba, á la de Van Dyck. Sus obras son numerosas, pero los grabados han llegado á ser muy raros.

— **GRAF (ARTURO):** *Biog.* Poeta y filólogo griego. N. en Atenas en 1848. Hizo sus estudios en las Universidades italianas y pasó la mayor parte de su vida en Rumania, y allí residió en 1874. En esta época fué nombrado profesor de Literatura italiana y de Historia comparada de las literaturas romanas en la Universidad de Turin. Publicó, entre otros trabajos muy estimados, *Poesías y novelas* (Roma, 1876); *De la Epopeya neohelica* (1876); *De la historia literaria y de su método* (Turin, 1877); *Estudios juveniles* (Turin, 1878), y un gran número de disertaciones.

GRAFENRIEDA (de Graffenried, n. pr.): f. *Bot.* Genero de Melastomáceas melastomeas, de flores tetrámeras, pentámeras ó hexámeras, con el cáliz caliptriforme ó irregularmente desgarrado. Estambres en número de ocho ó dieciocho, con el conectivo no prolongado ó ligeramente espaldado en su parte posterior y sin apéndice vexilar. El fruto es una capsula bi ó pentalocular, con semillas lineales ó piramidales. Se conocen unas veinte especies, que son arboles ó arbustos de las regiones tropicales de América, de hojas grandes, triuervias ó escamosas, con flores dispuestas en racimos más ó menos compuestos.

GRAFF (TEÓFILO): *Biog.* Filósofo alemán. N. en Elling en 1780. M. á 18 de octubre de 1841. Después de haber estudiado en la Universidad de Königsberg, fué nombrado en 1812 profesor del colegio de Jenkau. En 1810 fué llamado al empleo de Consejero de regencia para la instrucción pública. En 1824 ocupó una cátedra de Filosofía en la Universidad de Königsberg. Por aquella misma época comenzó á ocuparse exclusivamente en el estudio de la lengua alemana, á la cual los trabajos de Grimm le hicieron aficionarse. Durante diez años se dedicó á reunir todas las palabras del antiguo dialecto alto alemán, clasificándolas según su etimología. Con este objeto emprendió en 1825, á costa del gobierno prusiano, un viaje de dos años por Alemania, Francia, Suiza é Italia. En 1830 fijó su residencia en Berlín. Algunos años después fué nombrado individuo de la Academia de esta última ciudad. Escribió varias obras de Filosofía alemana.

GRAFFIONE (EL): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. Vivió á mediados del siglo XV. Fué discípulo de Alesio Baldovinetti. Conservase de él un *Padre Eterno en su gloria*, pintado al fresco encima de la puerta de la iglesia del Hospital de Santa Maria de los Inocentes en Florencia. Graffione fué hombre de carácter verdaderamente original. Refiere Vasari que no comía nunca sino sobre cartones en lugar de mesa, y que se acostaba sin colcha ni sábana de ninguna clase, en un cofre lleno de paja.

GRAFICA (del gr. γραφή, arte del dibujo): f. *Fis. y Med.* Expresión, por el dibujo, de las variaciones de un fenómeno físico ó biológico.

Se llama *metrolo gráfico* el que utiliza ciertos aparatos registradores para obtener dichos trazados ó *anógramas*. En época reciente, gracias á los esfuerzos del gran fisiólogo Marey, han adquirido estos estudios excepcional desarrollo é importancia, y hay pocos fenómenos del organismo que no puedan ser registrados y sometidos al análisis por el método gráfico. Véanse, como ejemplo, los artículos CARDIOGRAFÍA, ESPIROGRAFÍA, MIOGRAFÍA, etc.

Las diversas partes de los aparatos necesarios para obtener *graficas* son: 1.º el *cilindro registrador*, montado sobre un aparato de rojería provisto de un regulador Foucault, cilindro que se envuelve con una hoja de papel, sobre el cual se coloca una capa uniforme de negro de humo, haciendo girar este cilindro mientras se pasea a un abeduleo una línea humeante (hojas de él encontrat en el comercio papeles preparados para el caso); 2.º de una *pluma de madera*, muy ligera, puesta en movimiento, bien

directamente por el acto mecánico que se estudia, bien indirectamente por un aparato de aire que transmite el movimiento á distancia; 3.º de *tubos de aire*, que en principio no son más que ampollas de goma llenas de aire y relacionadas entre sí por un tubo también de goma. Cuando se comprime una de las ampollas el aire que ésta contiene es expulsado por el tubo y, pasando á la otra ampolla, le dilata; cuando cesa la presión el aire vuelve á pasar desde la segunda ampolla á la primera. Una de estas ampollas, que se aplica al órgano evós movimientoso se propone estudiar el fisiólogo, recibe el nombre de *exploratoria*; la otra se halla dispuesta de modo que transmita á una palanca por sus movimientos de dilatación y retracción.

Obtendidos los trazados correspondientes (cuyo modelo puede verse en el artículo ESPIROGRAFÍA), por medio de esos aparatos registradores, pueden conservarse aquellos introduciendo el papel en una culeta de fotógrafo que contenga barniz muy diluido en alcohol; al secarse queda bien adherido el negro de humo y se dice que la *gráfica* está *hecha*.

GRÁFICAMENTE: adv. m. De un modo gráfico.

GRÁFICO, CA (del gr. *γραφικόν*): adj. Aplicase á las descripciones, operaciones y demostraciones que se ejecutan y representan por medio de figuras.

— **GRÁFICO:** Por extensión, se dice de las relaciones ó descripciones tan vivas y circunstanciadas que nada dejan que desear.

Los **GRÁFICOS** personajes del célebre don Ramón de la Cruz nos ofrecen cien ejemplos de ello (de la indicación del castigo de azotes y otras penas afrentosas que imponían los tribunales á principios de este siglo).

ANTONIO FLORES.

GRAFÍDEOS (de *grafía*): m. pl. *Bot.* Familia de líquenes representada por el género *Graphophaea*.

GRAFIDIO (del gr. *γραφίς*, estilete): m. *Bot.* Género de hongos himenocóporos, representado por la especie *Lecidea atroviridis*.

GRAFIDO (del gr. *γραφίς*, estilete): m. *Bot. V. OEGRAFA.*

GRAFIGNI Ó GRAFIGNI (FRANCISCA DE ISSEMBOURG DE HAPONCOUET): *Biog.* Novelista y autora dramática francesa. N. en Nancy á 13 de febrero de 1695. M. en París á 12 de diciembre de 1758. Pertenecía á una antigua y noble familia que había perdido su fortuna. Hija de uno de los oficiales del duque de Lorena, y nieta, por parte de madre, del famoso Callot, contra matrimonio siendo muy joven con un chambelán del duque de Lorena, llamado Hugo de Grafigni, hombre de carácter cruel y violento, cuyos excesos le pusieron más de una vez en peligro, y que terminó sus días en una prisión. No se tienen detalles sobre esta época de la vida de madama de Grafigni; únicamente se sabe que fué muy desgraciada, y que por efecto de las penas que entonces sufrió conservó siempre su carácter cierto fondo de tristezza y melancolía. Después de varios años de sufrimientos obtuvo judicialmente la separación de su marido, teniendo en cuenta, y tres años de edad, cuando la casualidad hizo que trabara amistad con Voltaire, que vivía entonces en el castillo de Cirey con madama de Chatelet. Llegó madama de Grafigni á Cirey el 4 de diciembre de 1738. Fué muy bien acogida por Voltaire, y pasó en aquella suntuosa morada algunos meses tranquila. Pero su mala fortuna la siguió hasta allí. Había asistido á las lecturas dadas por Voltaire de su poema titulado *La Pucelle* (La Doncella), y no había guardado un silencio profundo sobre este poema, cuya divulgación podía tener graves consecuencias para el autor. Advertida madama de Chatelet de su indiscreción, tuvo una acalorada cuestión con madama de Grafigni, á la que hubiera arrojado de Cirey á no meditar Voltaire. Este, no contento con prodigar consuelos á aquella desgraciada mujer, la recomendó muy cíelicemente al duque de Richelieu. Madama de Guisa, que había llegado á ser duquesa de Richelieu y que era amiga íntima de madama de Grafigni, le invitó á que fuera París. Allí pasó también algunos años de disgustos, pero al fin salió de la obscuridad en que había vivido gracias al éxito de las *Cartas de una peruana*. Esta novela pareció á los contemporáneos una producción muy agra-

dable; hallaron en ella pasión, ternura; se elogió mucho la elegancia del estilo, la riqueza de los detalles, y únicamente se censuró á la autora que hubiera puesto demasiada metafísica en su obra. Su drama *Cécile* obtuvo casi tanto éxito como las *Cartas de una peruana*. Pero su segunda obra, titulada *La hija de Aristides*, no obtuvo éxito feliz. Este fracaso aprestó, y aun causó, la muerte de madama de Grafigni. Otros dolores entristecieron aún los días de madama de Grafigni: una pensión de 1500 libras que recibía de la corte de Austria no bastaba á sus gastos; se vió obligada á emplear toda clase de recursos para sostener su casa, y dejó, según se dice, á su muerte, más de 40 000 libras de deudas. De todas las obras de esta autora, en el día no se leen más que las *Cartas*, escritas por ella durante su permanencia en Cirey, y pulidas mucho tiempo después de su muerte; pero si se las lee es menos por su estilo literario que por los detalles, casi escandalosos, que contienen respecto á Voltaire y á madama de Chatelet.

GRAFILA (del gr. *γραφίλον*, escribir, dibujar): f. Ollita que tienen las monedas en su anverso ó reverso.

GRAFINEAS (de *grafía*): f. pl. *Bot.* Familia de líquenes escutiformes, que comprende los géneros *Arthonia*, *Graphis* y *Opegrapha*.

GRAFIO (del gr. *γραφίον*, punzón): m. Instrumento con que se dibujan y hacen las labores en las pinturas estofadas ó esgrafinadas.

GRAFIOCRINO (del gr. *γραφικρον*, dibujo, escritura, y *κρυνος*, lirio): m. *Zoool.* Género de equinodermos crinoideos, teselados, de la familia de los heterocrinos. Comprende especies fósiles en la caliza carbonífera.

GRAFIOLES (del b. lat. *grafiolium*, renuevo de árbol): m. pl. Especie de melindres que se hacen en figura de s, de masa de bizcochos y manteca de vacas.

La libra de **GRAFIOLES** á cuatro reales.

Pragmática de tasas de 1680.

GRAFITALÁMEOS (del gr. *γραφίταλον*, dibujo, y *τάλανον*, lirio): m. pl. *Bot.* Familia de líquenes gastrozóicos, que comprende los grafídeos, glifídeos y lombarios.

GRAFITO (del gr. *γραφίτις*, lápiz): m. Mineral formado de carbono cristalizado con una corta cantidad de hierro, de textura sacaróide y á veces laminar, de color negro agrisado y lustre metalóide craso.

— **GRAFITO: Miner. é Ind.** El grafito, llamado también *Plombagina* y *lápiz-plomo*, se considera por muchos mineralogistas como un carbono puro, pero con diferente agregación molecular que en el diamante; sin embargo, todas las variedades ó ejemplares de esta substancia contienen, por lo menos, un 3 por 100 de materias extrañas, siendo las más principales y frecuentes el hierro, sílice, arcilla, cal, alúmina y compuestos bituminosos.

El grafito se presenta muy rara vez cristalizado en prismas hexagonales, que derivan, según algunos autores, del cuarto sistema cristallino de Dufrenoy, ó sea del rombóico; por lo general se encuentra escamoso, y en algunos casos compacto, de color gris negrozco ó gris de hierro obscuro. Tiene semimetálico, ó metalóide más ó menos que metálico, suave al tacto, tiende á manchar los dedos y deja sobre la porcelana ó papel una impresión ó huella de color agrisado y de brillo metalóide, á diferencia de la molibdenita que produce una mancha brillante de color gris verdoso; el grafito es un mineral muy blando, pues se deja rayar por casi todos los cuerpos, menos por el talco y algún otro, siendo negro el polvo que resulta de la raya; su peso específico está representado por 1,8 á 2,4. Este cuerpo arde con mucha dificultad sin producir ninguna substancia volátil; infusible al soplete é inatacable por los ácidos.

Sus variedades son las siguientes: 1.º Cristalina, constituida de láminas pequeñas que ofrecen una forma hexagonal derivada del cuarto sistema. 2.º Pizarrosa, formada de hojas ó laminas encorvadas de alguna magnitud y difícilmente separables. 3.º Escamosa, compuesta de laminas más pequeñas que las de la variedad anterior, brillantes y de un blanco de estuco. 4.º Terrosa ó compacta; se presenta en masas de color gris ó de un negro mate ó compuestas de un grano

fino que adquiere cierto brillo por efecto del frote. 5.º Incrustante, en el de Siberia ó capas delgadas, cubriendo la superficie de algunas rocas eurásicas.

Unas veces es el grafito el resultado del metamorfismo de otros combustibles, como consecuencia de la acción de rocas ígneas, según anteriormente se ha indicado; otras se encuentran en masas sueltas, subordinales á las pizarras cristalinias, pertenecientes á los terrenos de sedimento más antiguos. También suele encontrarse en el gneis. De modo que, teniendo en cuenta el carácter neptúncico de los terrenos en que suele hallarse este combustible, así como los tránsitos á la antracita, á la hulla y hasta al mismo lignito; si á este dato añadimos el hallazgo, en las rocas que le encierran, de impresiones de plantas fósiles, no se puede dudar de la índole orgánica de las substancias que le dieron origen. La serie de operaciones que la materia experimentó para adquirir el estado que hoy ofrece debe haber sido complicada y numerosa, y sin que pretendamos dar de ello una explicación cumplida lo cierto es que desaparecieron de la composición de las plantas que le engendraron todos los elementos constitutivos, exceptuando el carbono. Este (el grafito), pues, y el diamante pueden presentarse como el caso más completo de transformación de la materia. Esto no obsta para que algunos nieguen al grafito su origen orgánico, no reconociendo en el sino la fijación directa del carbono en aquellas edades tan remotas, aunque sin aducir para ello razón alguna plausible ni explicación satisfactoria.

Se encuentra el grafito en los terrenos primarios ó paleozoicos, subordinado, por lo común, á las arcillas, gneis y pizarras micáceas; en algunas localidades se presenta en rocas serpentinias, porfíridas y calizas sacaróides. El criterio más importante, por la abundancia y buena calidad de grafito, es el de Siberia, descubierto hace pocos años por el francés Alibert de Montanban; los célebres depósitos de Cumberland (Inglaterra), puede decirse que están agotados; existe además esta substancia en Saboya, Pinheiro (Portugal), Noruega, New York y Baltimore (Estados Unidos), Mordax (Francia), Pargas (Flandia), Ceilán, Baviera, Piamonte, etc. En España se encuentra en Benahavis, Marbella y Pujera (Málaga), y en diferentes puntos de las provincias de Jaén, Granada, Toledo y Asturias.

Es muy utilizado en las Artes este mineral. Reducido á polvo fino y deseado en aceite se aplica sobre el hierro forjado y sobre el colado para evitar la oxidación. Amasado con cuatro partes de grasa forma una pasta que sirve para suavizar el rozamiento de los ejes de los carruajes, engranajes de las máquinas, émbolos de las bombas, etc. Se ha propuesto recientemente su empleo en seco para la lubricación de los cilindros de máquinas de vapor. También encuentra aplicación en las máquinas de madera, que se hincharían si se emplease cualquier otra grasa. En la confección de crisoles tiene una excelente aplicación uniéndolo á la arcilla, siendo en crisoles de esta clase en los que se funde en las Casas de Moneda la aleación de oro y de cobre de que se hacen las monedas de oro. Con el nombre de *plomo de mar* se ha utilizado en el barniz de los perdigones de caza; en la Galvano-plastia se hace gran empleo de la plombagina para hacer conductores del fluido eléctrico los objetos que no lo son en su estado natural, y sobre todo para impedir la adherencia entre dos metales que hayan de sobreponerse; por último, la aplicación más importante es la fabricación de lápices.

En esta fabricación se emplea la plombagina ó grafito en diferentes formas; cuando es bastante pura no hay más que cortarla con una sierra en barritas muy delgadas, que se meten en unos estuches ó envolturas de madera. Para los lápices llamados de carpintero se une á la plombagina un tercio de su peso de sulfuro de antimonio. Los lápices de Conté están hechos de una mezcla de grafito en polvo muy fino y arcilla también muy dividida, formando toda una pasta que se moldea en una especie de estuche ó forro de madera de cedro, labrado en máquinas especiales. Fichtenberg, de París, introdujo hace pocos años una modificación importante en la fabricación de los lápices de Conté, haciéndolos de una mezcla de plombagina, sanguina y materia grasa, consiguiendo así el que lo que estos lápices marcan en el pa-

pel pueda conservarse indefinidamente sin borrarse.

GRAFIURO (del gr. γραφω, estilo, y γραφω, cola); m. Zool. Género de mamíferos roedores, de la familia de los mixiódos. Es notable la especie *Graphiurus capensis*.

GRAFOFONO (del gr. γραφω, escribir, y φωνη, voz, sonido); m. Fis. Aparato que tiene por objeto reproducir y amplificar la palabra. Es una especie de fonógrafo perfeccionado. Este instrumento consta de un aparato registrador de la palabra, compuesto de un disco metálico que gira sobre su eje, y a una de cuyas caras va aplicado el papel fonográfico. Recibe su movimiento de rotación por medio de un disco o frrotamiento que se apoya sobre la otra cara. Al mismo tiempo un tornillo de espira conveniente mueve el eje paralelamente a sí mismo. Resulta de este doble movimiento que cada uno de los puntos del disco describe una espiral, y pasa sucesivamente, y con la misma velocidad lineal, a la derecha del disco de frrotamiento, y de un estilo colocado enfrente de este disco del lado del papel fonográfico. Este papel se encuentra recubierto de una capa formada por una mezcla de dos partes de parafina y una de cera blanca, mezcla que se vierte derretida sobre el papel, y se iguala a torno después de fría. La punta del marcador ó estilo registrador se pone en vibración por una membrana dispuesta en un tambor de cañcho, libremente articulado al portavoz por medio de un portapesos que puede regularse a voluntad; dicho estilo se apoya ligeramente sobre la cera, y su forma es tal que recorta en ésta una traza perfectamente limpia y marcada. Para reproducir la palabra se plomagina con cuidado la capa impregnada; después se trata por un baño galvanoplástico de sulfato de cobre, obteniéndose de esta manera una especie de molde en cobre, con el cual se saca una prueba en yeso que se coloca sobre un disco especial. Después se coloca otro disco de hierro y de la misma dimensión en el mismo eje y paralelamente al primero. Este nuevo disco lleva en la cara que mira al galvanó ó molde galvanoplástico una espira de forma idéntica a la que antes se ha indicado. Un butil terminado por una punta blanda del lado del galvanó y por una punta afilada por el otro y mantenida hacia atrás, por medio de un resorte grala en la espira del disco de hierro el trazado fonográfico del galvanó bajo la acción de un mecanismo de tornillo y correa semejante al descrito precedentemente. Una vez fonografiado el disco de hierro se reemplaza el butil por un imán que lleva en uno de sus polos un carrete cuyo núcleo está constituido por una aguja de hierro dulce que casi toca la cara marcada del disco de hierro. Cuando se hace girar éste, las palabras registradas se reproducen en un teléfono cualquiera puesto en relación con el carrete que acaba de describirse. Otro modo de reproducir, y aun de amplificar en cierta medida la palabra registrada, consiste en emplear el aparato denominado *redonda* ideado por Bell. El trazado fonográfico sobre la cera desarrollada se espira delante de un sintonidor de aire comprimido y las ondulaciones del trazado determinan en el tubo que conduce el aire variaciones de presión que se conducen, coloreado formando ángulo agudo con el tubo, transmite a una membrana telefónica. Esta membrana recibe entonces las palabras fonografiadas con una fuerza proporcional, dentro de ciertos límites, a la presión del sintonidor.

GRAFOFORO (del gr. γραφω, escribir, y φορος, portador); m. Zool. Género de insectos lepidópteros no tímicos, de la familia de los agrotidos. Se distingue por presentar los ángulos anteriores del tórax muy adelantos. Son notables las especies *Graphophora trimaculata* y *Gr. nitens*.

GRAFOLITA (del gr. γραφω, escribir, y λιθος, piedra); m. Zool. Género de insectos lepidópteros, no tímicos, de la familia de los tortricidos, que se distingue por presentar la costilla ó creta terminada en las dos posteriores velludas en su base. El lado medio de las alas anteriores separado en un tercio de la cuarta. Este género comprende numerosas especies llamadas comúnmente *borrales*. Las más importantes son las siguientes:

Grapholitha vitis (L.) (*T. rosana* de los quisantes). Esta especie distingue por tener una

mancha blanca semilunar delante del disco. La oruga es de color amarillo anaranjado. Ataca á los quisantes ocasionando grandes estragos cuando se presenta en gran número.

G. nebrina (*Tortricora* de los quisantes). — Esta mariposa tiene las alas anteriores de color de corzo con brillo metálico; en el borde anterior alternan desde la punta hasta detrás del centro blancos ganachitos costales en pequeñas líneas negras; el disco, más claro, está limitado por dos líneas de un amarillo azulado. Las alas posteriores, negras con brillo bronceado, tienen las franjas de un solo color blanco.

Esta especie se desarrolla en los llamados gusanos de los quisantes verdes. Las diez patas que tiene la oruga, de un verde pálido obscuro, el escudo de la nuca, la válvula anal y las patas torácicas, demuestran sin embargo que no es gusano. Cuando alcanza una longitud de 0^m,00875 baja al suelo para fabricar un capullo ó 0^m,019, pero hasta la primavera siguiente no se transforma en crisálida, y en mayo sale la mariposa, que en el tiempo de la florescencia visita los campos de quisantes y lentejas. Aquí se verifica el apareamiento, y la hembra fecundada deposita sus huevos aisladamente en la base de las flores ó en las frutas muy tiernas.

G. pomonella (*Tortricora* de las manzanas). — Las alas anteriores son de un gris azulado, con líneas transversales de color pardo y una mancha pardo-oscuro ovalada de rojo y limitada hacia la base por un negro intenso. Las alas posteriores, de color pardo rojizo, tienen brillo metálico amarillento y fajas grises.

La oruga de esta especie, que tiene dieciséis patas, es de un color rosado pálido ó anarillo rojizo, más claro en el vientre, con las verrugitas y la válvula anal grises; las primeras están provistas de largas cerdas. Ataca las manzanas y peras, pero más bien busca las pepitas que la carne. Los huevos se depositan en las frutas medio maduras, y las manchetas negras indican el sitio por donde ha penetrado la oruga en el interior. Esta entrada se ensancha más tarde para sacar los excrementos; sólo en las especies de frutas en que la cápsula de la semilla es muy grande hay lugar para los excrementos, de modo que por fuera no se nota la presencia de la oruga. Las manzanas y peras picadas llegan antes á la madurez y caen medio verdes de los árboles. En las frutas que maduran muy pronto la oruga perece por lo regular, porque al comerla se encuentra y se arroja antes de ser adulta; pero en la fruta de invierno, que se guarda en la despensa, sale por fuera, fabrica un tejido y se transforma por mayo en crisálida naturalmente sin haber vuelto á tomar alimento. Otras muchas orugas se metamorfosean al aire libre, con preferencia á bajo de la corteza del respectivo árbol ó del musgo y los líquenes. Sólo en los árboles frutales bien cuidados no encuentran un escondite para pasar el invierno, y entonces lo buscan en el suelo. Cuando en el período de su emigración están los troncos provistos de fajas de alquitran, reúnen muchos individuos debajo del tronco de los mismos y fabrican sus tejidos blancos y apilados en la cara inferior de aquellas.

G. pomonana (*Tortricora* de los ciruelos). — Esta especie comprende insectos menores y de colores más obscuros que los del anterior. Escasa bastante, aunque su oruga habita muchos años en la mayoría de los ciruelos, de cuya carne se alimenta convirtiéndola en medio la mitad de la fruta en repugnante depósito de excrementos.

GRAFOLÓGIA (del griego γραφω, escritura, y λογω, tratado); f. *Fisiol.* y *Psicol.* Estudio ó descripción de la escritura, considerada con relación á las modificaciones que en ella producen ciertos rasgos fisiológicos ó determinados estados patológicos.

Según los grafólogos, la escritura puede revelar, con sus rasgos, las condiciones especiales de carácter de cada individuo. «El hombre vivo, expansivo, afectuoso, no escribe del mismo modo que el que es frío, duro, seco; las personas energicas no escriben como las debiles; las gentes sencillas no se detienen en adornar las letras; un novelista de gran imaginación no escribe con la calma, la reflexion y la aridez de un matematico. Hay mas: la escritura de los pintores, escritores, poetas, etc., revela los gustos artisticos de tales individuos.»

Uno de los autores que principalmente se han ocupado en esta cuestion formula las siguientes

bases generales: 1.^o La Grafología se funda exclusivamente sobre signos de producción humana, ora razonada, ora espontanea, cuyas modificaciones revelan ya por sí solas el denso ejercicio de la personalidad y el uso que plus facultades hace. 2.^o La escritura es el rasgo condensado y estereotipado de la inteligencia y de la voluntad de acción. 3.^o Los rasgos se manifiestan siempre en relación de intensidad con el sentimiento que los produce, y en relación de calidad con el carácter. 4.^o Lo que el gesto es al carácter es también la escritura, puesto que de rasgos se compone. 5.^o La cara por medio de un signo exterior y visible se pueda revelar algo interior é invisible, es preciso que entre el signo y la cosa significada exista relación adecuada y razonable. 6.^o Se busca la significación de un rasgo de la escritura considerando primero como movimiento fisiológico y poniéndole luego en relación de extensión, de resistencia y de energía con el movimiento psicológico correspondiente. 7.^o El signo sigue siempre el movimiento del alma y cambia cuando el alma cambia; es variable como lo son nuestro carácter y nuestras pasiones; pero es invariable en aquello que hay de invariable en nuestras facultades, en nuestro espíritu, en nuestras aptitudes. 8.^o Cada signo, considerado aisladamente, tiene un valor absoluto; pero en el conjunto su valor es relativo, gracias á la influencia que sobre él ejercen otros rasgos de igual ó mayor intensidad, llamados *dominantes*.

La *Grafología analítica ó Anatomía gráfica* se fija hasta en los rasgos más imperceptibles de la escritura; se esfuerza en hallar el verdadero significado de cada uno de ellos, y, finalmente, agrupa los distintos signos que sirven para revelar una sola y misma idea. Así, por ejemplo, estudiando el *punto*, han deducido los grafólogos, que el punto constantemente *ligero* indica voluntad débil, timidez, carácter pudoroso, espiritualismo; el punto *accentuado* revela más energía, más positivismo; el punto *emborronado* es común en las personas sensuales y poco espiritualistas; el punto *alargado* en forma de acento revela vivacidad. Cuando toda la puntuación se halla rigorosamente colocada en su sitio, indica orden, precisión, prudencia, cuidado en los detalles, espíritu atento y observador; pero si aparece á cierta distancia de las letras respectivos, revela falta de orden, poca reflexión, vivacidad y hasta ligereza. Las personas apresuradas y de concepción rápida que tratan de moderarse y corregirse, cuando notan que no han puesto el punto donde corresponde, lo borran para ponerlo en su debido sitio. La falta de punto sobre la *i* es signo de poca atención y precisión; de descuido en los detalles.

El mismo estudio puede hacerse de las márgenes, las líneas, letras, palabras, etc., es decir, de todo lo que á la escritura se refiere. Sin embargo, este estudio no es tan complicado ni difícil como parece, pues quien hace el punto ligero hace también línea toda su escritura; quien hace el punto alargado revela también su vivacidad por otros muchos signos, como líneas largas sobre las *u*, rasgos largos al final de las palabras.

Analizar una escritura es, después de todo, cosa fácil; pero también de poco resultado. Decir de una persona que tiene varias cualidades ó defectos, es no decir nada, puesto que *todos tenemos de todo un poco*. Lo difícil, lo provechoso, consiste en estudiar: 1.^o Las virtudes y defectos individuales; 2.^o el desarrollo que unas y otras han adquirido en cada personalidad; 3.^o las proporciones exactas que median entre unas virtudes y otras, entre unas y otros defectos, y entre virtudes y defectos; 4.^o la combinación que resulta de cuanto precede, y que no es otra cosa sino la representación genuina del carácter. Hay aquí muchos puntos débiles en la Grafología, que no puede aclarar numerosas cuestiones de Psicología fisiológica.

La Grafología ha sido objeto de numerosos é interesantes libros. El primero de ellos puede ser el de Camilo Baldo, profesor de Bolonia, *Trattato come di una lettera missiva si conoscano la natura e qualità dello scrittore*, 1622. Cuarenta y dos años después (1661) publicase nueva edición del libro de Baldo, traducido al latín y anotado por Petrus Vallius, bajo el título *De ratione cognoscendi mores et qualitates scribentium ex ipsoque epistola missiva*. En aquella misma época publica en Nápoles Marco Antonio

Severino una obra titulada *Vaticinator sive tractatus de divinatione literali*. El gran filósofo Leibnitz se expresa así: *Etiano modis scribendi plectumque, uti à magistro pendet, habet aliquam naturalis temperamenti, uno etiam cum ab eo pendet*. Goethe declaraba á su amigo Lavater su fe absoluta en la íntima relación que existe entre el carácter é inteligencia de los hombres y sus escrituras respectivas, aunque le parecía muy difícil demostrar esta relación por medio de un método científico. Lavater á su vez decía: «Cuanto más comparo las escrituras distintas que ante mis ojos pasan, más y más me convengo de que son otras tantas manifestaciones del carácter del escritor» y añade en otra parte: «Distingo en la escritura la substancia é el cuerpo de las letras, su forma y su redondez, su anchura y su altura, su posición y su enlace, el intervalo que las separa, el intervalo que hay entre las líneas, si las líneas son rectas ó inclinadas, la claridad de la escritura y, en fin, si ésta es ligera ó bien torpe y grosera. Si todo esto se encuentra en completa armonía fácil es entonces hallar algo de preciso sobre el carácter fundamental del escritor.» El abate J. H. Michón, en 1872, publicó *Los misterios de la escritura*, poco después *Sistema de Grafología*; en 1878 su *Método práctico de Grafología*, y más tarde *Diccionario de las notabilidades francesas juzgadas por su escritura*; *Historia de Napoleón I por su escritura*; *Estudio de la escritura de los franceses desde la época merovingia*; *Historia de la escritura en sus relaciones con las civilizaciones, el carácter y las costumbres de los pueblos*. Desde 1873 á 1881, año del fallecimiento de Michón, publicó un periódico quincenal, titulado *La Grafología*, diario de autógrafos, que contenía la aplicación de la ciencia grafológica. En 1877 doña Emilia de Vars publicó la segunda edición de una *Historia de la Grafología*. Después de Michón merecen ser citados, como dignos sucesores, F. Crippieux Jamin, autor de un *Tratado práctico de Grafología*, y de otro sobre *La escritura y el carácter*, obras publicadas en París, y Eugenio Schwiendland de Viena, quien ha publicado una obra mereced á la cual la Grafología figura en las grandes enciclopedias alemanas.

GRAFOMETRÍA (de *grafómetro*): f. Top. Mec. Arte de medir ángulos con el auxilio del grafómetro.

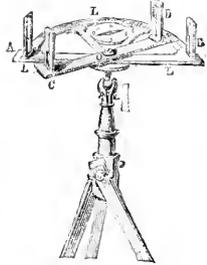
GRAFOMETRO (del gr. *γραφω*, línea, y *μετρον*, medida): m. Instrumento con dos anteojos móviles, para medir ángulos en las operaciones geodésicas.

Plancheta, GRAFOMETRO ó teodolito para levantar planos.

JUVELLANOS.

—**GRAFÓMETRO**: Top. Tolomeo, que vivió en tiempos de Marco Aurelio, describe un instrumento de gran semejanza con el grafómetro. En el siglo XVIII se empezaron á construir diversos instrumentos, que, modificados sucesivamente, han producido el grafómetro actual.

Grafómetro de círculo entero con anteojos. — Se compone de un limbo circular, con alidada de anteojo superior, giratorio alrededor de un eje



Grafómetro

fijo á la columna central, y además lleva otro anteojo inferior, llamado de *prueba*, con movimientos en un plano vertical y alrededor de la columna. Sirve para la medida y repetición de los ángulos azimutales.

Grafómetro de pínulas. — Consiste este instru-

mento en un limbo semicircular, *L, L, L*, de 0^o á 180^o, 22 de diámetro, dividido en grados y medios grados (*gr. anterior*), provisto de dos pínulas fijas á él, que constituyen una alidada fija, *A, B*, según la fiducial, y de otra alidada, *C, D*, giratoria alrededor del centro del limbo, con sus pínulas, y en las extremidades de su regla los nonios, que sirve cada uno para una de las graduaciones del limbo. Tiene además una brújula dividida de dos en dos grados para orientarlo en el terreno, y se apoya en un tripode por el intermedio de una articulación de nuez para poder darle la inclinación y dirección que se desea.

Para medir un ángulo se estaciona el instrumento en su vértice, colocándolo de manera que el centro del limbo esté en la vertical de dicho punto; se pone al limbo horizontal por medio de un nivel de aire; se dirige la línea fiducial hacia la señal que marca uno de los lados del ángulo; luego se hace girar la alidada móvil hasta que sus pínulas enfilen con la señal que marca el otro lado, y la cifra que la alidada señala en el limbo será la medida del ángulo que se pretende determinar.

Si lo que se desea es trazar sobre el terreno un ángulo de una magnitud dada, se enfila la fiducial con uno de los lados, se hace girar la alidada móvil hasta que señale en el limbo el número de grados del ángulo dado, y se establece con un jalón la alineación que determinan las pínulas, que será el otro lado del ángulo que se quería trazar.

Grafómetro marino. — Instrumento bastante parecido al grafómetro ordinario, pero que en vez de estar montado en un tripode se conserva á bordo de los buques, en rana que conserva una posición horizontal.

Una de las alidades, que está fija, se coloca según una línea paralela á la quilla ó á la dirección de la proa, y cuando con la otra alidada, que es móvil, se ha marcado un astro próximo al horizonte ó un objeto cualquiera, se indica el instante preciso de la marcación por medio de una voz conveniente, por ejemplo *Top!* para que el timonel mire en la aguja el rumbo exacto que se hace en aquel momento, pudiendo después retirar el ángulo de la marcación al indicado por la aguja, resultado muy importante, y que jamás se obtiene con las agujas de marcar.

GRAFOSTÁTICA (del gr. *γραφω*, escribo, y *στατική*): f. Mec. Parte de la Mecánica que tiene por objeto investigar las condiciones necesarias para establecer el equilibrio de un sistema cualquiera de fuerzas por medios puramente geométricos.

La Grafostática es una ciencia completamente moderna, pues aunque sus principios se vislumbran en algunas obras de los siglos XVI, XVII y XVIII, no adquirió cuerpo hasta que Culmann, basándose en los estudios de Poncelet, Steiner, Charles, Michón, y especialmente Standl, publicó en Zurich, en 1866, su obra titulada *Die graphische statik*, la cual, una vez conocida y estudiada, produjo en el mundo científico una verdadera revolución por la novedad y originalidad de los procedimientos. La nueva y fecunda doctrina fundada por Carlos Culmann tuvo sus enemigos y detractores, que ponían en duda la fecundidad práctica de los principios sentados en su obra, y en algunos la exactitud de los procedimientos; sin embargo, las nuevas teorías fueron abriendo lentamente paso en todos los centros científicos, la *Estática gráfica* de Culmann fué traducida á todos los idiomas, y fueron admitidos universalmente sus principios, en términos que hoy día constituye una asignatura en varias importantes escuelas y academias del extranjero.

Después de Culmann han venido á influir en el adelanto de la Grafostática dos sabios más: Cremona y Mohr, aquel con su teoría completa de la reciprocidad de las figuras, y éste con sus numerosas investigaciones, que dieron por resultado el descubrimiento de la paridad entre el polígono funicular y las líneas elásticas. Otros geométricos, y entre ellos Levy, han tratado sólo de exponer esta ciencia de un modo elemental, aplicándola á la resolución de los problemas prácticos que generalmente se presentan.

La Grafostática se distingue por la sencillez y simplicidad de sus procedimientos, y al mismo tiempo porque permite abarcar de una ojeada,

con la mayor claridad, todos los elementos que han entrado en juego para la resolución de un problema, como también las distintas operaciones que han debido hacerse para llegar al resultado final.

En ella se emplean, para representar las fuerzas, líneas rectas, cuyas direcciones representan las posiciones de las fuerzas; sus longitudes, las intensidades de las mismas, tomadas en determinada escala, y el sentido en que obran se expresa por una punta de flecha. Dicho medio de representación permite transformar todos los problemas de la Estática en problemas de Geometría aplicada, con lo cual se llega á soluciones mucho más sencillas y expeditas que las del análisis matemático, sobre todo en los casos en que algunos de los elementos que hay que determinar son magnitudes geométricas que deben ser referidas á planos. Los procedimientos de la Grafostática son precisos en las aplicaciones de la Mecánica á las construcciones de obras y á las de máquinas, por la sencillez que producen en la resolución de todos los problemas.

Forma parte preliminar de la Grafostática los métodos de cálculos gráficos, á los que podría decirse *Arithmética gráfica*, que son aquellos que se aplican á los casos donde los elementos no intervienen sino por sus medidas, como, por ejemplo, aquellos en que las fuerzas no se consideran sino por sus magnitudes, bajo algún aspecto que mudades de no orden cualquiera. Por estos métodos pueden resolverse geoméricamente las operaciones de la multiplicación, división, potencias y raíces de las cantidades, medidas de áreas, etcétera.

GRAFSTROEM (ANDRÉS ABRAHAM): *Biog.* Poeta sueco, N. á 10 de enero de 1790 en Sundswall. M. en Umea en 1865. Su padre ejercía el comercio en dicha ciudad. En 1816 fué doctor en Filosofía en la Universidad de Upsal y recibió las Ordenes sagradas en 1820, después de haber explicado Historia en la Academia Militar de Carlberg y en el Gimnasio de Herneösand, siendo nombrado en 1825 pastor de Umea. Aunque sus composiciones poéticas carecen de originalidad y son algunas veces rebulsadas y afectadas, no puede negarse ni gracia, ni delicadeza, ni armonía. Fué uno de los dieciocho individuos de la Academia Sueca del año 1839. Escribió las siguientes obras: *Ensayos poéticos* (Estocolmo, 1826 á 1832); *Cantos del Norrland* (1841); *Nuevos cantos* (1848), y gran número de piécitas ó de composiciones en verso publicadas en varias revistas.

GRAFTON: *Geog.* Condado del estado de New Hampshire, Estados Unidos; 3,770 kms. ² y 38,790 habi. Sit. en el centro del est. y limitado al O. por el río Connecticut. Es comarca montañosa, bien regada y muy fértil, y el principal cultivo agrícola del est. Por el valor de los ganados y de las fincas, y la producción de avena, patatas, forrajes y maníaca, es uno de los más importantes de la Union. La capital es Haverhill y Plymouth. C. del condado de Worcester, est. de Massachusetts, Estados Unidos; 4,030 habi. Sit. al S. E. de Worcester, al S. O. de Boston, en país cruzado por ferrocarriles que divergen en todos sentidos. La industria principal es la zapatería. Hay además importantes fábs. de hilados de algodón, y grandes aserraderos mecánicos.

—**GRAFTON**: *Geog.* Islas del Archipiélago de la Tierra de Fuego, América del Sur, sit. al S. de la Tierra de Desolación de Carborough (C. isla de Santa Inés, de Sarmiento), de las cuales les separa el paso de Wakefield, entre la bahía Stokes al E. y la bahía Breaker al N. O. El Cabo Gloucester, punta avanzada de este grupo, está en los 54° 5' 18" lat. S. y 69° 46' 15" long. O.

—**GRAFTON** (AGUSTO ENRIQUE FITZ-ROY, *duque de*): *Biog.* Estadista inglés. N. en 1736. M. en 1811. Descendía de un hijo natural de Carlos II. Hizo sus estudios en la Universidad de Cambridge. A la muerte de su abuelo en 1737 heredó los títulos de su familia. Ingresó en la carrera política, figurando en el partido whig bajo los auspicios de Guillermo Pitt, secretario de Estado en el Ministerio del marqués de Buckingham en 1765, y produjo con su retirada la de sus colegas. Formóse un nuevo Ministerio bajo la presidencia del duque de Grafton, primer lord de la Tesorería, y bajo la dirección real de

Pitt. Esta administración, que Pitt hubiera debido servir con sus talentos y que comprendió por su caprichosa merced, fue deplorable. Quiso Grafton librarse de su ilustre colega, a cuyo efecto intentó remitir a las diversas fracciones del partido whig, é hizo en 1767 proposiciones al marqués de Rockingham. La mala voluntad de Jorge III impidió que estas negociaciones llegaran a feliz término, y Grafton se decidió entonces á tomar la dirección del Gabinete. La dimisión de lord Chatam, presentada en el mes de octubre de 1768, le privó de un apoyo importante. Quedó solo enfrente de una oposición ardiente y de la opinión popular, excitada en presencia de los disturbios de la América inglesa y del escandaloso negocio de Wilkes, dos funestos legados de la administración de lord Grenville. Grafton, de inteligencia poco sagaz y desprovisto de principios, se separó de las tradiciones liberales de su antiguo partido, se entregó á las influencias cortesanas, y prodigó los peores medios de gobierno: la corrupción y la violencia. Esta conducta excitó una indignación que halló un órgano implacable en un libérrimo desconocido, oculto bajo el seudónimo de *Janius*. Cinco cartas publicadas en el *Public Advertiser* (Consejero público) á principios de 1769, remision, exagerandolos, todos los reproches que podían dirigirse al Ministerio. El atrevido folletista se dirigió después al mismo rey y solicitó la disolución de una Cámara que sostenía un Ministerio impopular. La ciudad de Londres hizo eco á este terrible aviso, y el lord corregidor Deckerford, gran amigo de Chatam, presentó al rey una instancia humilde, que no tenía de humilde más que el título. Al fin, el mismo Chatam, titulado que tomó Guillermo Pitt, se manifestó contrario á su discípulo apostata. Ante estas manifestaciones de la opinión pública, los dos individuos que representaban aún el partido whig en el seno del Gabinete, lord Candlet y Granby, presentaron su dimisión. Grafton, aunque apoyado por la corona y el Parlamento, se retiró también en el mes de febrero de 1770, y cinco meses después volvió á entrar en el Ministerio presidiendo por lord North, con el cargo de lord del Sello privado. Su vuelta fué recibida con una carta del folletista *Janius*, pero no despertó sobre él la cólera popular, que se manifestó entonces en contra del jefe del Gabinete. Después de más de tres años de estar en el poder se fue en 1775 á asociarse por más tiempo á las medidas de sus colegas contra América, y pasó á la oposición. Después de la caída de lord North en 1782, tuvo algunos meses el Sello privado, pero dimitió el cargo, renunciando á tomar parte activa en los negocios de su país, figuró en las filas de la oposición hasta su muerte. En 1803 se manifestó contrario á la renovación de la guerra con Francia. En los últimos años de su vida se apartó poco á poco de la religión anglicana, hasta el punto de hacer profesión de socinianismo ó de unitarismo.

GRAGERA (JOSÉ): *Bion.* Escultor español contemporáneo. N. en Laredo (Santander). Cerecemos de noticias de su vida. Ha esculpido las siguientes obras: las tres figuras de tamaño pequeño que presentó en la Exposición de la Academia de San Fernando en 1850; cuatro bustos en yeso que llevó á la Nacional de 1856, y que representan á Quintana, San Miguel (el general), Lozano y Zorro del Valle; otro, al, que presentó en la de 1858, por el que obtuvo mención honorífica; los bustos colosales de Velázquez y Murillo que se guardan en el Museo del Prado; la estatua del naturalista Rojas Clemente, colocada en el Jardín Botánico de Madrid; la de Mendizábal, fundida en bronce en París, y que tras numerosos contratiempos hijos de la política fué colocada en Madrid en la plaza del Progreso, y allí continúa; la estatua ecuestre de Fernando VII; los bustos de D. José de Vía y Terrero, donña Odolina Ch. de C. y Mendizábal, que figuraron en la Exposición Nacional de 1856; el último se conserva en el Congreso de los Diputados; el otro de Rafael de Palmito; el alabastro á la Pintura, varios de la colección de hombres célebres que han sido publicados Cruzada Villamil; el busto de Alfonso XII, los del marqués de Fontenay, el de Juan Antonio Figueroa, Gabriel Rodríguez y Velasco y el anónimo Villanueva, que presentó en varias en la Exposición Nacional de 1877; el del marqués del Duero, para el Senado; el de Donato de Vini, el de Kober-

ray, el del Spagnoleto, el de Miguel Angel y otros.

GRACERAS (Luis): *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Alcalá la Real, prov. de Jaén; II edifs.

GRAGNANO: *Geog. C.* del dist. de Castellamare di Stabia, prov. de Nápoles, Italia; 9000 habita. Sit. 3 kms. al E. de Castellamare di Stabia, á orillas del Gragnano, torrente que desagua en el Golfo de Nápoles. Vinos y macerones muy renombrados.

GRAHAM: *Geog.* Isla de la Colombia británica, Dominio del Canadá. V. REINA CARLOTA.

— **GRAHAM:** *Geog.* Cabo en la gobernación de la Tierra del Fuego, República Argentina. Situado en la isla Nueva. La bahía del mismo nombre tiene su extremo S. O. en los 54° 41' 45" de latitud.

— **GRAHAM (TIERRA DE):** *Geog.* Tierra montañosa de la zona polar austral, descubierta en una expedición de 1831-32 por el capitán balenero Biscoe. Se extiende del S. E. al N. O. entre los 63 y 68° de latitud S. y de 57 á 64 de longitud O. á distancia de unos 10° al S. del Cabo de Horn. La costa reconocida tiene más de 250 kms. de desarrollo.

— **GRAHAM (JUAN, vizconde DENDÉBE):** *Bion.* Político y general escocés. N. hacia el año de 1650. M. á 17 de junio de 1699. Fué más conocido por el nombre de *Claverhouse*, que tomó de una propiedad de su padre Guillermo Graham. Como muchos caballeros escoceses pobres y valientes, entró al servicio de Francia y de Holanda, y no habiendo podido obtener del príncipe de Orange el grado de coronel regresó á Escocia en 1677. Como demostraba mucho celo realista, se le dió una comisión de capitán en la caballería destinada á ejecutar las leyes penales contra los escoceses no conformistas. Entre los cruces instrumentos de la intolerancia se distinguía por su barbaite, y se labró un nombre terrible que aún se recuerda en las tradiciones locales. Un gran número de *convancers* habían anunciado que celebraban una reunión á 1.° de junio de 1769; Graham se dirigió al punto indicado para dispersarlos, pero en el camino, en un paraje llamado *Dramcey*, encontró á un grupo de aquellos entusiastas que vencieron por completo á sus tropas. Algún tiempo después tomó el desquite en la batalla de Bothwell-Brigge, y hubiera ejercido las más crueles represalias si sus consejos de exterminio no hubieran sido rechazados por Monmouth, comandante en jefe de la expedición. En 1688 obtuvo la dignidad de par con el título de vizconde Dundee y de lord Graham de Claverhouse. Cuando poco tiempo después estalló una revolución en Inglaterra y fué llamada una comisión inglesa para ratificar los resultados, se colocó lord Graham al frente del partido que quería permanecer fiel á Jacobo II. Hallándose este partido en minoría en la Convención de Edimburgo, resolvió remitir una nueva en Stirling, pero sus principales adherentes fueron detenidos antes de haber podido ejecutar sus proyectos. Graham consiguió escaparse en unión de unos cincuenta caballos y ganó las montañas, donde al poco tiempo reunió un reducido ejército de *highlanders* y de mercedarios irlandeses. Fué declarado rebelde y fuera de la ley. Varios destacamentos fueron enviados en su persecución. El entonces se declaró abiertamente en guerra civil. Empeñado, valiente hasta la temeridad, y de una fidelidad á toda prueba, Graham podía ser para el nuevo gobierno inglés un enemigo de los más notables; pero en los combates de la lucha fué muerto defendiendo contra el general Mackay el paso de Killbannick. A pesar de su valentía y de su fidelidad realista, el recuerdo de Graham se hubiera borrado pronto si Walter Scott no hubiera hecho de él el héroe de una de sus novelas, titulada *Zak of old Montydy*.

— **GRAHAM:** *Bion.* Mecánico y célebre relojero inglés. N. en 1675 en el condado de Cumberland. M. en Londres á 24 de noviembre de 1751. A los tres años de edad salió de su ciudad natal. Se dirigió á Londres, donde entró como aprendiz en casa de Tompion, uno de los más célebres relojeros ingleses de aquel tiempo, y bajo su dirección hizo grandes progresos. Comenzó por enrejolar se le dió un pequeño compendio de una gran sencillez. Desde el año 1715 habla hecho ya numerosas experiencias sobre los materiales que se emplean entonces, para asegu-

rase de las diferencias relativas de dilatación que se operaban entre ellos por grados iguales de temperatura, teniendo por el primero que propuso la aleación de metales desigualmente dilatables para corregir las variaciones de longitud de los péndulos, medio que es quizás el único en uso hoy día. Graham era también el inventor de dos escapes: el uno de reposo para los relojes de péndulo, y el otro llamado de *elíptico* para los relojes de bolsillo. Los dos escapes de Graham son los mejores que se conocen. Sin tener grandes conocimientos en Astronomía como aseguran ciertos biógrafos, es, sin embargo, cierto que esta ciencia no le era desconocida. Las relaciones que sostenía con sabios contemporáneos suyos le habían hecho las prácticas de la ciencia familiares, y su genio le colocó en primera fila entre los constructores de instrumentos astronómicos de su tiempo. Construyó para el Observatorio de Greenwich un cuarto de círculo mural perfeccionado. Se le atribuye también la composición y la ejecución del primer planetario que se hizo en Inglaterra hacia el año 1715. Una copia de esta máquina, ejecutada por el conde Orrery, fué llamada un *orrery* por ignorancia de un tal Richard, que al publicar una descripción de ella ignoraba el nombre del verdadero autor. Graham, como todos los grandes artistas en general, no aborrecía gastar ninguno ni cuidado de ningún género para dar á sus obras una precisión tan perfecta como podía consensir la naturaleza de los materiales. Este artista eminente pertenecía á la secta de los cuáqueros. La Sociedad Real de Londres le había admitido en el número de sus individuos. En las *Transacciones Filosóficas* publicó varias Memorias, en las cuales exponía los resultados de sus experiencias en Física ó de sus observaciones astronómicas, que continuó sin interrupción hasta que llegó á la vejez. A la muerte de Graham olvido los honores de ser enterado en la abadía de Westminster, donde reposaban ya los restos mortales de su maestro Tompion.

— **GRAHAM (JAIME ROBERTO JORGE):** *Bion.* Estadista inglés. N. en junio de 1792. M. en 1861. Cuando el conde de Greif fué llamado al poder, Graham fué nombrado primer lord del Almirantazgo y conservó este cargo hasta 1834. Retiró entonces, á causa de la extensión que su ciencia quería dar á sus proyectos reformistas. Al frente del Almirantazgo hizo mejoras y economías de más de un millón en la administración civil de la marina, pero cometió errores grandes en la construcción de barcos y gastó sumas considerables del Tesoro público, que se perdieron sin utilidad alguna. La elocuente y persuasiva exposición que hizo de los emolumentos de los consejeros privados, del sueldo de los funcionarios públicos y de las sumas pagadas á las misiones extranjeras, contribuyeron mucho á fijar la atención pública en los exagerados gastos del gobierno. En 1827 escribió un folleto en favor de los *corra lares* y reclamó enérgicas medidas para extinguir la Deuda nacional. En 1830 fué nombrado consejero privado. Dos años después ayudó á hacer el bill de reforma. Desde 1841 á 1846 fué secretario del departamento del Interior é incurrió en graves censuras por haber abierto las cartas de Mazzini y divulgado su contenido. Favoreció los progresos de la agricultura, manteniendo las leyes agrarias de la época, y, finalmente, como individuo del gobierno presidido por Peel, contribuyó á la abolición de estas mismas leyes, haciendo después la oposición al monopolio. Figuró en el partido whig y representó el distrito de Carlisle desde 1826 á 1850. Cuando la formación del Ministerio Aberdeen fué nombrado por segunda vez primer lord del Almirantazgo, puesto que conservó pocos días, durante el Ministerio de lord Palmerston formado en febrero de 1855.

GRAHAMIA (de Graham, n. pr.): f. *Zot.* Género de Portulacáceas, de cáliz persistente, rígido, rodeado de varias brácteas imbricadas y escariosas, con cinco pétalos, muchos estambres adheridos á la base de los pétalos; capsula oblonga y conica. Se halla representado este género por un arbusto de hojas alternas, oblongas, carnosas, de magníficos flores terminales y solitarias, que crece en la América austral extratropical.

GRAHAMSTOWN: *Geog. C.* cap. de la antigua prov. del Este y del condado de Albany, provincia del Sudeste, Colonia del Cabo, Africa; 9000 habita. Sit. al E. de Capetown, á 43 kiló-

metros del mar, en las fuentes del Kowie, río del litoral, en los 53° 19' lat. S. y 309 12' longitud E. Lavado y comercio de lanas merinas. Fundada en 1812 después de la conquista inglesa, colonizada en 1820, esta c. se ha convertido en la más importante de la región y en la más inglesa de la Colonia; comparada con Cienfuegos el título de cap., pues las Cámaras legislativas se reúnen alternativamente en una y otra c. Edificada regularmente, embellecida con paseos y anchas avenidas, bien provista de agua, posee muchos establecimientos públicos, Museo, Jardín Botánico, etc. Es el gran depósito de los productos del E., como lanas, cuernos, cueros, plumas, cereales, etc. Port. Alfred, sit. en la desembocadura del Kowie, le da salida al Océano; un f. c. de 167 kms., inaugurado en 1879, la une con Port-Elisabeth.

GRAICES: *Geog. V.* SAN VICENTE DE GRAICES.

GRAILLY (JUAN DE): *Biog.* Guerrero francés. M. en París en 1877. Durante la prisión del rey Juan, Grailly, que era capitán (capitán) de Buch y estaba agregado al partido de los ingleses, había entrado en Francia con varios capitanes que se habían apoderado de todas las plazas situadas junto al Sena. Aruinada el comercio entre París y Rouen por los derechos exorbitantes que hacía pagar. Se vanagloriaba de que iría a turbar la ceremonia de la coronación de Carlos V, que debía verificarse el día de la Trinidad del año 1664. Vencido en Coehel por Dugesclin, obtuvo su libertad cediendo al rey algunos castillos. Carlos V, para atraersele, le hizo señor de Neouens, y entonces el capital le prestó juramento de fidelidad y pasó a ser vasallo del rey de Francia; pero poco tiempo después, solicitado por los señores ingleses que sentían vivamente la pérdida de aquel valiente guerrero, el capital se libró de su juramento devolviéndolo al rey el señor de Nemours. En 1697 asistió a la batalla de Návara, en la que Pedro el Cruel, ayudado de los ingleses, venció a Enrique de Trastámara, secundado por los franceses mandados por Dugesclin. Este fue hecho prisionero por el príncipe de Gales y colocado bajo la vigilancia del capital de Buch. En 1871 fue el capital nombrado condestable de Aquitania, y al siguiente año fué a su vez hecho prisionero cerca del castillo de Sonbise y encerrado en el Temple de París. Murió al cabo de cinco años de prisión, después de haberse resistido generosamente a las ofertas que le hizo Carlos V para que abandonase el partido de los ingleses.

GRAIN ó SAINT-JAMES: *Geog.* Isla del condado de Kent, Inglaterra, formada por el Yantlet Creek, en las desembocaduras del Támesis y del Medway, al N. O. de la isla Scheppey; 800 habts. Salinas. Fortificaciones que contribuyen a la defensa del estuario, en cuyo fondo se halla el arsenal de Chatham.

GRAINGER: *Geog.* Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos; 8068 kms.² y 12385 habts. Sit. entre el valle del Clinch al O. y el de Holston al E. El terreno es muy montañoso y rico en mineral de hierro. La cap. es Rutledge.

GRAINVILLE (JUAN BAUTISTA FRANCISCO JAVIER COUSIN DE): *Biog.* Literato francés. N. en el Havre a 3 de abril de 1716. M. en Amiéns a 1.º de febrero de 1805. Destinado a la carrera eclesiástica, fué en el Seminario de San Sulpicio uno de los émulos más distinguidos del abate Siéys. Las ideas de uno y otro tomaron después una dirección completamente opuesta. Adversario de las doctrinas filosóficas que a fines del siglo XVIII se habían apoderado de la sociedad, Grainville no se contentaba con combatirlos como predicador, sino que los atacó también con las armas del raciocinio y de la elocuencia en un discurso sobre la cuestión siguiente: *¿Cuál ha sido la influencia de la Filosofía en el siglo XVIII?* Discurso que en 1778 fué premiado por la Academia de Besançon. Este triunfo le enemistó con los hombres que dirigían entonces la opinión, enemistado que aumentó aún más por el ardor de su polémica religiosa. Perseguido por ellos, tuvo al fin que escapar y tomó el singular partido de abandonar la cátedra por el teatro, escribiendo una obra en cinco actos y en verso, titulada *El juicio de París*, que iba a ponerse en la Comedia Francesa, cuando la Revolución, que estalló en aquel momento, dilató

indefinidamente la representación. Volvió entonces en Amiéns al ejercicio de las funciones eclesiásticas. Aunque sometido a la Constitución civil del clero, profesó siempre el más profundo respeto a los dogmas fundamentales del cristianismo, y esta explícita declaración fué causa de que fuera encarecido. El convencional Andrés Dumon, enviado en misión al departamento de La Somme, halló a Grainville en la prisión de Amiéns y le propuso como único medio de salvación que contraera matrimonio civil. Vencido por el miedo, el sacerdote contrajo un simulacro de unión conyugal con una paciente suya de edad bastante avanzada, a la cual no dió nunca en su casa más que el nombre de prima. Obligado para subsistir a abrir una escuela pública, reunió unos treinta discípulos, pero en la época de restauración del culto católico el carácter del sacerdote casado dió al establecimiento de Grainville una reputación tal que perdió a todos sus discípulos, excepto tres. Entonces, obligado más que nunca por la necesidad, escribió en menos de seis meses *El último hombre*, poema en diez cantos y en prosa, cuyo plan había concebido a los dieciséis años de edad. Un editor le ofreció 800 francos por su poema, pero la crítica trató con dureza la obra y solo se vendieron treinta y seis ejemplares. Grainville no cobró más que la cuarta parte del precio de venta estipulado, y el pesar que esto le produjo le ocasionó una violenta enfermedad. En la noche del 1.º de febrero de 1805 se arrojó al Canal de La Somme, que pasaba por cerca de su casa. El nombre de Grainville hubiera, sin duda, caído en olvido si en 1810 un erudito inglés, llamado Crof, en sus *Observaciones sobre Horacio*, no hubiese mencionado el poema *El último hombre*, diciendo que es una epopeya comparable a las de Milton y Klopstock. Al siguiente año Carlos Nodier publicó una segunda edición del poema con una noticia biográfica, que contribuyó a levantar en la estimación del público literario aquella obra, que al publicarse por primera vez pasó inadvertida.

GRAJO: *Geog. ant.* Antiguo nombre del Montecayo.

GRACIOCELOS: *Geog. ant. V.* GRACIOCELOS.

GRAISSESSAC: *Geog.* Pequeña c. del cantón de Belairieux, dist. de Beziérs, dep. del Hérault, Francia. Es notable por sus minas de hulla, conocidas ya desde la época de Luis XIV.

GRAIVORON: *Geog. C.* cap. de dist., gobierno de Kusk, Rusia; 7 000 habts. Sit. al S. de Kursk, en la confluencia del Graivoron y del Vorska, afluente por la izquierda del Dniéper. El dist. tiene 3180 kms.² y 140 000 habts. Es fértil y está bien cultivado.

GRAJA: f. Hembra del grajo.

... me has hecho parlar
Más que GRAJA del monte.

VILLEGAS.

SI LA GRAJA SE espulga (esperarás), o si a la orilla de los estanques se zambulle y chillá.

N. F. DE MORATIN.

— NO ENTIENDO DE GRAJA PELADA: *EXPR. fig. y fam.* con que uno da a entender que no gusta de hacer ó creer algo en que revela engaño.

— GRAJA DE CAMPALDO: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 260 habts. Sit. en llano, cerca de Landete, en el camino de Teruel a Requena. Cereales y patatas. Rica miel.

— GRAJA DE INTESTA: *Geog. V.* con ayuntamiento, p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 867 habts. Sit. en una altura cerca de Iniesta y Minglanilla. Cereales, vino y azafrán.

GRAJADO: m. *ant. Mar.* Abertura que en el grajo que hoy ocupa la rueda del timón se practicaba en la cubierta de los buques para el paso del pinzote con que se hacía girar la caña. En ella se ajustaba un pedazo de tablón cuadrilongo, que se llamaba *concha*, el cual tenía en el centro otra abertura ovalada, muy oblonga por la cara inferior, y en el sentido de labor a estriber, cuyo eje menor, que, por consiguiente, se confundía con el plano vertical de la quilla, coincidía con el mayor del molinete por donde pasaba y corría el pinzote.

GRAJAL DE CAMPOS: *Geog. V.* con ayunta-

miento, p. j. de Salagún, prov. y dióc. de León; 1341 habts. Sit. al S. de Salagún, cerca de las prov. de Palencia y Valladolid, en la parte occidental de la Tierra de Campos, con estación en el f. c. de Palencia a León. Fertiliza sus tierras el río Valderaduey. Cereales, vino y legumbres; cría de ganados, Teja y ladrillo; telares de lienzo. Esta población tuvo bastante importancia en la Edad Media. Contaba seis parroquias dedicadas a San Miguel, la Trinidad, San Martín, San Andrés, Santa Catalina y San Pelayo, que antes había sido monasterio agregado al de Salagún; pero a principios del siglo XVI se refundieron todas en la de San Miguel, que se fabricó de nuevo con tres naves y mezcla del estilo gótico con el del Renacimiento. Al mismo género pertenece el palacio de los Condes, contiguo a la parroquia, con galería exterior hacia la plaza y otra interior en el patio. Al N. del pueblo se ve el castillo de los Condes, cenido de almenas y con torrecillas redondas en los ángulos. En los Baños de Grajal venció Alfonso III a su hermano Bermudo el Ciego y a los musulmanes que le auxiliaban. En Grajal falleció en 1107 el conde Raimundo de Borgoña, esposo de Urraca y padre de Alfonso VII.

— GRAJAL DE LA RIBERA: *Geog.* Villa en el ayunt. de Anlanzas del Valle, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 118 edifs.

GRAJALEJO DE LAS MATAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Villamoratal de las Matas, p. j. de Salagún, prov. de León; 56 edifs.

GRAJALES (JUAN): *Biog.* Poeta dramático español. Vivió en el siglo XVI. Se ignora de todo punto quién fué este autor; acaso será el mismo Grajales que nombra Rojas al final de una loa; más parece que no, porque se halla citado más bien como comediante, y el poeta dramático del mismo apellido estuvo en sus comedias el título de Licenciado. La comedia titulada *El bastardo de Licencia* es la mejor de las suyas. Las otras dos de que se tiene noticia (y que acaso existan) llevan el título de *La prospera y adversa fortuna del caballero del Espíritu Santo*, y tratan de los sucesos y aventuras del tribuno romano Nicolás Rienzi, con escaso mérito por cierto. *El bastardo de Licencia* puede leerse en el t. XLIII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, que también inserta una loa y otra composición del mismo poeta titulada *Luís del castillo de Manzanarés*.

GRAJANEJOS: *Geog. V.* GAJANEJOS.

GRAJAO: m. *ant. Mar.* GRAJADO.

GRAJEJA (del lat. *grajidina*, del gr. γρᾱῖδης, γρᾱῖ, postres de la comida): f. *Conf.* Producto de confitería constituido por almendras u otra variedad de semillas, ó bien por cápsulas que contienen algún licor ó medicamento, reubiertas de una capa de azúcar blanca ó coloreada, y aromatizadas con una esencia cualquiera.

Para preparar las grajejas de licor se empieza por la cápsula ó núcleo de la grajeja, cuya operación consiste en llenar una caja de algunos centímetros de altura con almidón tamizado, comprimiéndolo bien y regularizando la superficie; en seguida se toma una regla que lleva grabada en relieve y repetida en toda su extensión la forma que se desea dar al núcleo, y se imprime dicha forma sobre el almidón; se vierte en las cavidades formadas el licor ó medicamento que ha de contener la grajeja, y se lleva la caja á la estufa para concentrar el líquido hasta que se forme en toda la superficie una película, que se hace más consistente evaporándola con azúcar y goma; una vez que dicha película ha adquirido la consistencia necesaria para poderla manejar sin que se rompa, se la cubre primero con goma y azúcar, y después se procede como para las almendras. V. CONFITERIA.

GRAJEAR: n. Cantar ó chillar los grajos, ó los cuervos.

GRAJERA: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 198 habitantes. Sit. a la izquierda del camino de Sepúlveda al campo de San Pedro. Terreno llano en su mayor parte, regado por dos arroyuelos. Cereales, patatas y hortalizas.

GRAJERO, RA: adj. Dicese del lugar donde se renogen y anidan los grajos.

GRAJINCOLARUM: *Geog. ant.* Aléazar ó Gólo de la c. de Turias, en la Ilergavonia. Fue la zulia de Totosa ó aleazaba de San Juan.

GRAJO (del lat. *graculus*): m. Ave muy semejante al cuervo, con el cuerpo de color violáceo negrozco, el pico y las patas de color rojo, y las uñas grandes y negras.

... llallaron (D. Quijote y Sanchito) en un arroyo caído, muerta y medio comida de perros y picada de GRAJOS, una nula ensalada y enfrenada; etc.

CERVANTES.

Con las plumas de un pavo
Un GRAJO se vistió, etc.

SAMANIEGO.

- LE DIO EL GRAJO AL CUERVO: QUITÁTE ALLÁ QUE TIZNAS: ref. DIO LA SARTÉN A LA CALDERA: TIRÁTE ALLÁ, CULINEGRA.

- GRAJO: Zool. Nombre común de varios pájaros dentirostros, pertenecientes á géneros distintos de las familias de los córvidos y estérnidos. Los más importantes son el *grajo común*, de la familia de los córvidos, y el *grajo religioso* y *grajo coronado*, de la de los estérnidos.

Grajo común ó *de los sembrados* (*Corvus frugileus*).—Se distingue este pájaro de la corneja común, con la cual tiene mucha afinidad, por su cuerpo y pico mucho más esbeltas, alas relativamente largas, cola muy redondeada, plumaje compacto y de un lustre magnífico y, finalmente, por su cara desnuda en la vejez, á consecuencia de tanto burgonear en el suelo con el pico. Mide de 0^m.47 hasta 0^m.50 de largo, un metro aproximadamente de ancho total; el ala plegada tiene 0^m.35 y la cola 0^m.19 de largo. El plumaje de los individuos viejos es de un negro uniforme con matiz azulado purpúreo; el de los jóvenes de un negro mate, y además tiene la cara todavía cubierta de plumas.

El área de dispersión del grajo de los sembrados son las llanuras del Mediodía de Europa, la Siberia, el Afghanistan, Cachemira, etcétera; escasea en Suecia y no se le ve en el Mediodía de Europa sino en invierno. Enigra con regularidad; todos los años llegan inmensas bandadas al Sur de Europa y al Norte de Africa.

En España y en Egipto se ven muchas desde fines de octubre hasta principios de marzo, siempre en bandadas numerosas.

Cuando el período del celo se aproxima reniense á miles en un pequeño bosque. Unas parejas anidan al lado de otras, de lo cual resulta que en cada árbol hay diez ó quince nidios; y como cada individuo disputa á su semejante la posesión de los mejores materiales para construir, trata el uno de apoderarse de los de su vecino. En toda la comarca se oyen gritos y graznidos, y se ve á las negras aves remontarse como una nube sobre sus alberques. Por fin sucede un período de más calma, y cada hembra pone de cuatro á cinco huevos, largos de 0^m.38 por 0^m.27 de diámetro, de color verde pálido, con manchas de un gris ceniciento y pardo obscuro. Luego salen al luz los hijuelos, y entonces comienza el nidio otra vez, pero doblemente estrepitoso, pues las crías tienen hambre, y lo manifiestan con los más desagradables gritos. Antes de raxar la aurora comienza ya la algarazca, que continúa hasta la hora del crepusculo vespertino.

Grajo religioso (*Eulalia ó Gracula religiosa*).—El grajo religioso, llamado también *coronado común*, tiene 0^m.25 de largo por 0^m.50 de punta á punta de las alas; estas miden 0^m.15 y la cola 0^m.07. El plumaje es de un negro muy obscuro; las plumas de la cabeza y del cuello tienen la extremidad de color violáceo intenso, y las otras plumas pequeñas de un verde metálico; la base de las rémiges primitivas es blanca y forma una faja en las alas; las protuberancias de la piel, de un color amarillo muy subido, comienzan detrás de cada ojo, corriéndose sobre las cejas, donde aumentan de tamaño, terminando al fin en una estrecha faja de la coronilla; una mancha que hay á cada uno de los ojos es también desnuda y de color amarillo; los pies amarillos y los ojos de un pardo obscuro. Esta especie es propia de la India.

Cuando está en libertad el grajo religioso se alimenta casi exclusivamente de frutos y bayas de diversos árboles, y cuando visita todos los lugares donde se pueda encontrar que come pan de diez á los quince días. Es un ave viva, prudente y lista, cuya conducta se asemeja mucho á la de los toros salvajes. Su canto es tan variado como agradable, aunque mezclado de

algunos sonidos poco armoniosos; posee además, en el más alto grado, el don de imitar á otras aves.

Con frecuencia se encuentra cautiva; acostúmbrase muy pronto á su amo; vuela libremente por la casa; busca por sí misma todo su alimento; rezoza con los otros animales domésticos y divierte á todo el mundo con su alegría, docilidad y facultad imitativa. Algunos aficionados aseguran que en este concepto aventajan hasta á los loros. Repite palabras y frases enteras; aprende á silbar varios aires, sin tener ninguno de los defectos de aquellos.

Grajo coronado (*Gracula coronata*).—El macho adulto tiene la parte superior de la cabeza y de la nuca de color amarillo brillante, así como la garganta y una mancha que adorna el centro de algunas de las rémiges primarias de las alas. Alrededor del ojo hay un ancho círculo desnudo; la cola, cuyo extremo parece cortado con unas tijeras, tiene un tinte verde muy obscuro, que es también el que predomina en el cuerpo, y á cierta luz presenta visos azulados ó de un negro intenso. Los tarsos son robustos, lo mismo que los dedos, y las uñas sólidas y prolongadas; el pico, más ancho en su centro que en la base, se encorva ligeramente en su extremidad.

Habita el mismo país que el anterior.

Preferencia los cañaverales de mucha espesura, donde crecen algunos árboles, en cuya copa le gusta posarse después de haber buscado su alimento. No es nada tímido, pero se acerca á las casas y penetra en los jardines. Si se le asusta lanza una especie de graznido ronco, pero si está tranquilo produce notas lenas y melodiosas.

El grajo coronado soporta fácilmente la cautividad, y no tarda en familiarizarse con las personas de la casa.

GRAJOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióce. de Avila: 520 habits. Sit. en la sierra de Avila, en terreno escabroso. Cereales, gubanzos, lino y hortalizas.

GRAJUELO: m. d. de GRAJO.

GRAJUELO: *Geog. ant.* Nombre antiquísimo del Ebro, dos veces citado por Marcial.

GRALHEIRA: *Geog.* Sierra de Portugal, en la Beira y en los dists. de Aveiro y Vizen, entre el río Paiva al N. y el Vouga al S.; 1 062 m. de altura.

GRALLAS: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Esteban de Grallas, ayunt. de Páramo, p. j. de Sarría, prov. de Lugo; 24 edificios. V. SAN ESTEBAN DE GRALLAS.

GRAM (JUAN): *Bior.* Erudito danés, n. á 28 de octubre de 1685. M. en 1748. Estudió bajo la dirección de su padre, ingresó después en la Universidad de Copenhague en 1703, y fué admitido (1706) en el Colegio de Ehlers, donde dos años después obtuvo el nombramiento de maestro de Artes. Ejerció desde 1711 á 1720 el cargo de corrector de la Escuela latina de Copenhague. Sus grandes conocimientos en lengua griega le valieron la plaza de profesor de este idioma en la Universidad. Nombrado historiógrafo real y bibliotecario en 1730, archivero privado al siguiente año, obtuvo el título honorífico de Consejero de Estado muy poco tiempo antes de morir. Formó un gran número de discípulos distinguidos; sabía varias lenguas y tomó parte en la reforma de los estudios, en la organización de la Sociedad de Ciencias, y el celo que empleó en arreglar los archivos, en aumentar la biblioteca, en estimular á los hombres estudiosos, y, finalmente, sus obras, son un testimonio fehaciente de su amor á las letras.

GRAMA (del lat. *grámen*): f. Hierba medicinal muy común, con la raíz rastrera, cilíndrica, con barbillas de trecho en trecho, y que se extiende mucho; las hojas son algo semejantes á las del trigo, y los tallos ó cañitas como de un palmo de altura, y tres ó cinco espiguetas delgadas.

No en las vegas de Jarama

Crece en la veje de GRAMA

Nunca un alma es tan hermosa

Junto al puente que se llama

Por su proceso de Vivaros, etc.

N. F. DE MOREJIS.

Acérese en la arena toman (las crabas) verde, GRAMA, etc.

VAREA.

- GRAMA DE OLOR, ó DE PRADOS: Planta de olor muy agradable, bastante apetecida de los ganados, que florece por mayo y junio.

- MÁS VALE COMER GRAMA Y ABRIGO, QUE TRAER CAPOTE EN EL OJO: ref. que enseña que es mejor poco con libertad ó adquirido legítimamente, que mucho sin ella ó no adquirido por medios licitos.

- GRAMA: *Bot.* Esta gramínea constituye la especie *Cynoda dactylois*. Se distingue esta planta por presentar varias espigas remudas en el ápice del tallo y como digitadas; tallos escariosos subterráneos; hojas disticas, cortas, planas, agudas. Muy común en los campos y se encuentra diseminada en casi todo el globo. Tiene el rizoma diurético y refrigerante; sus granos molidos y mezclados con los rizomas pulverizados se emplean en Polonia para mezclar con harina en tiempo de carestía.

La semilla de la grama común madura en los meses de junio y julio, en los que debe recogerse y sembrarla en el otoño, dando previamente al suelo alguna labor para este fin, la cual no se repite después. También multiplica por la raíz, transplantándola y enterrándola á cuatro ó seis centímetros en la misma época. El último objeto es más fácil y seguro cuando se tenga por objeto principal el sostenimiento del suelo, formando un césped de contención.

En ningún caso se permitirá entrar á pastar á los cerdos en los terrenos en que la grama se multiplique con objeto de afirmar el suelo, pues buscan la raíz y la comen con avidez; en caso contrario son buenos auxiliares para destruirla.

- GRAMA DE OLOR: *Bot.* Esta gramínea constituye la especie *Anthoxanthum odoratum*. Es una especie vivaz que tiene tallos articulados, de 27 á 30 centímetros de altura; hojas cortas más ó menos vellosas; espiga oval amarillenta, y flores con glumillas de un color rojo pronunciado. Se encuentra como espontánea en los terrenos áridos y desnudos de vegetación, en los bosques y aun en las praderas. Conviene mucho á las praderas bajas en toda clase de suelo, y aun cuando no da gran producto, éste es de muy buena clase, uniéndose á su precocidad un aroma que la hace ser muy buscada por los herbívoros y demás ganados. Vegeta en muchos puntos de España. Florece en mayo y junio.

GRAMADAL: *Geog.* Bahía del Perú, en los 10° 24' lat. Tiene buen fondeadero y abrigo al S., y fondo de cinco á siete brazas cerca de tierra.

GRAMADENIA: f. *Bot.* Género de Primuláceas mirimicas, que se caracteriza por presentar corola rotácea penta ó hexapartida, con estambres y anteras cortas. Comprende este género unas seis especies, que son arbustos de la India y de la América del Norte, con hojas sentadas y dispuestas en pequeños racimos axilares.

GRAMAL: m. Terreno cubierto de grama.

GRAMALES: *Geog.* Sierra en la prov. de Pinar del Río, Cuba; es parte de la sierra de los Organos.

GRAMALOTE: *Geog.* V. GALINDO.

GRAMALLA (del lat. *clamis*): f. Vestidura larga hasta los pies, á manera de bata, que se uso mucho en el autiugo.

... ropas largas con mangas en punta, que nombran GRAMALLAS, de terciopelo morado. DIEGO DE COLMENARES.

Y con una zaranda que allí halla.

No se si antigua, ó si de nuevo hecha,

Zarandó mil poetas de GRAMALLA.

CERVANTES.

- GRAMALLA: Cota de mallá.

GRAMALLERA: f. prov. Gal. LLARES.

GRAMANET: *Geog.* V. SANTA COLOMA DE GRAMANET.

GRAMANCIS: m. *Bot.* Género de Orquídeas vandeas, que se caracteriza por presentar sépalos casi iguales; el pistilo ligeramente abovedado; los laterales extendidos, libres y conoides en una corta extensión de la base y formando una doble gibosidad, todos ellos un poco carnosos; pétalos mucho más cortos y más delgados, largos y oblicuos; láncil aplicado á la base del gineceo, que es recto, mucho más corto que los sépalos, con lóbulos laterales au-

chos y derechos, el intermedio corto, un poco extendido; disco adornado de laminillas ó crestado; gineceo también derecho, un poco encorvado, y bilateral; óvulo oblicuo, incurvado; antera terminal, ocho óperónes incumbentes, muy convexos, provistos casi siempre de un apéndice dorsal imperfectamente bilobular; dos polinios subglobulosos, con un surco cada uno de ellos cubierto á la antera, que es dehiscente y aplicada á una glándula ancha y escamiforme. Las especies de este género son hierbas epítas de Madagascar, con tallos cortos, gruesos, formando un sendobulbo oblongo ó fusiforme; hojas poco numerosas, largas, coriáceas, dispuestas en un racimo flojo y acompañado de bráctees pequeñas.

GRAMANTO (del gr. *γρᾶντις*, línea, y *ανθος*, flor); m. Bot. Género de Crassuláceas, que se distingue por su corola campanuliforme; hojas opuestas, lineales, y flores dispuestas en cimas compuestas. Se halla representado este género, que algunos consideran como una sección del *Crassula*, por una pequeña planta del Cabo de Buena Esperanza, que tiene el aspecto de una *Gencaea*.

GRAMAR: a. prov. Ast. y Gal. Dar segunda mano al pan después de amasado.

GRAMARIAS (del gr. *γρᾶμμαξ*, línea); f. pl. Bot. Grupo de Polipodiáceas.

GRAMAT: *Grog*, Cantón del dist. de Gourdon, dep. del Lot, Francia; 10 municipios y 12 000 habitantes. Aguas minerales recomendadas contra las enfermedades gástricas.

GRAMÁTICA (del lat. *grammatica*); f. Arte de hablar y escribir correctamente una lengua.

Señalábanse en ella... el maestro Zamora, autor de una GRAMÁTICA griega estimada; etc.

QUINTANA.

Benito y Valentina,
Chicos de doce años,
El docto en la GRAMÁTICA latina,
Y hábil ella en labores femeniles, etc.

HARTZENRUSCH.

-GRAMÁTICA: Estudio de la lengua latina.

... de la edad que digo, ya sabía yo la GRAMÁTICA, y no ignoraba la Retórica.

LOPE DE VEGA.

- Deseo yo leer latin.
Decid: ¿puedo enseñarles?
- Y aun GRAMÁTICA, hasta tanto
Que empecéis á conigurar.

TIESSO DE MOLINA.

-GRAMÁTICA PAEDA: fam. Habilidad que naturalmente y sin estudio tienen algunos para manejarse.

- A esa lógica bastarda,
A esa ciencia *peripatética*
Me toca á mí responder.

BRETOS DE LOS HERBEROS.

-GRAMÁTICA: La Gramática es al mismo tiempo una ciencia y un arte; como ciencia recibe el nombre de Gramática general ó universal y estudia las reglas inmutables, comunes á todas las lenguas, buscando la razón de los hechos, que á pesar de la gran variedad de idiomas son idénticos en todos ellos. Como arte denomínase Gramática particular española, francesa, inglesa, y enseña las reglas propias de cada idioma, que varían según las modificaciones de lugar y de tiempo, por hallarse subordinadas á todas las vicisitudes de las lenguas que á su vez siguen las evoluciones de los pueblos.

Comenzaremos por estudiar la Gramática como ciencia, después la Gramática comparada y por último la Gramática particular española, ó sea el arte de hablar y escribir correctamente la lengua española.

I. *Gramática general.*—Recibe esta ciencia diferentes nombres: llámase Gramática general ó universal si se la considera como aplicándose á todas las lenguas; Gramática razonada si se la estudia desde el punto de vista de los procedimientos de comparación y razonamiento que emplea, y, finalmente, Gramática filosófica considerándola como ciencia que estudia é investiga la razón de lo que es común á todas las lenguas. Bajo este último aspecto la Gramática es una parte de la Filosofía.

En efecto: ¿qué ciencia puede hallar tal expli-

cación sino la Filosofía? Por más que ciertos sofistas, enemigos de la paradoja, hayan dicho que el hombre no piensa sino porque está dotado de la facultad de hablar dando á la palabra prioridad sobre el pensamiento, es decir, prioridad al medio sobre la causa, es evidente que la palabra no sirve sino para expresar el pensamiento que se calca necesariamente sobre él, que no puede haber en el lenguaje lo que no exista en la inteligencia, y, de consiguiente, para hallar la razón é investigar lo que es común á todos los idiomas, es preciso penetrar en la inteligencia humana con el fin de descubrir la uniformidad de las operaciones del pensamiento. Misión es esta de esa parte de la Filosofía que se llama Psicoología, y por eso la Gramática general ha sido siempre considerada como un apéndice, ya que no como una parte esencial de la Filosofía.

Es innegable que las lenguas sirven para dar forma al pensamiento; y siendo esto así, claro es que para establecer los fundamentos de la Gramática universal debe hacerse el análisis del pensamiento ó, mejor dicho, pedir á la Psicoología dicho análisis há mucho tiempo ejecutado, proceder sintéticamente y establecer *a priori* la teoría de la Gramática general.

El pensamiento se produce bajo dos formas, y no puede producirse sino bajo esas dos formas: las ideas y el juicio; la idea representa las cosas puros y simplemente, y el juicio las atribuye ó las niega ciertas cualidades. El juicio, pues, supone ciertas ideas, y éstas son los elementos del juicio. Los idiomas tienen que expresar ideas y juicios; aquéllas se expresan por medio de palabras y éstos por medio de proposiciones; de manera que, así como las ideas son los elementos del juicio, las palabras son los elementos de las proposiciones. Pero los idiomas constan de un gran número de palabras; ¿será necesario estudiarlas todas? Estas palabras, á pesar de sus diferencias de forma y de sonido, pueden ser consideradas solamente desde el punto de vista de las funciones que llenan en el discurso, y se agrupan en un reducido número de especies, que reciben el nombre de partes del discurso ó partes de la oración. ¿Y cuáles son estas partes esenciales? Si es cierto lo que se ha dicho sobre las relaciones de la Gramática general con la Psicoología, el análisis del pensamiento deberá dar la respuesta.

Todo pensamiento se resuelve en juicio, y á su vez todo juicio se resuelve en ideas. ¿Qué es lo que se halla en todo juicio? En primer lugar la idea es una substancia, es una cosa que posee ciertas cualidades; después la idea es una cualidad, es una manera de ser, y, por fin, la operación de la inteligencia que atribuye ó niega la cualidad á la substancia, que afirma que el ser es ó no de cierto modo, que el sujeto posee ó excluye cierto atributo. Resulta, por lo tanto, que debe haber tres clases ó especies de palabras esenciales en toda lengua: palabras que sirvan para expresar la substancia, palabras que expresen la cualidad, y palabras que sean la afirmación del lazo que une á la substancia con la cualidad. Estas palabras son: el sustantivo ó nombre, el adjetivo y el verbo. Verbo quiere decir palabra, porque, en efecto, es la palabra por excelencia: se habla para comunicar ó llevar los pensamientos de nuestra inteligencia á otra inteligencia, esto es, para ser entendidos, y sin el verbo, sin la afirmación que expresa el pensamiento, las palabras expresarían ideas, mas no proposiciones; despertarían recuerdos de cosas, mas no tendrían sentido alguno, ó por lo menos valer alguno.

Ahora bien: ¿bastan estas tres especies de palabras para expresar todos nuestros pensamientos? Bastarían si los objetos de que nos ocupáramos se considerarían siempre aisladamente; pero con mucha frecuencia se relacionan con otros objetos, y entonces es necesario expresar esas relaciones. Cuando se dice, por ejemplo, *Dioses lucen*, el sujeto *Dios* y el atributo *lucen* expresan cada uno una idea, sin ninguna otra relación, y deben ser expresadas con una sola palabra; mas cuando se dice *El Dios de los cristianos es digno de respeto*, el sujeto *El Dios* está en relación con los *cristianos* que le determinan y el atributo *digno* con las palabras *de respeto* que completan la idea.

Estas relaciones, en el ejemplo puesto, están expresadas por la palabra *De*. Los gramáticos llaman preposición á esta nueva especie de pa-

labras, porque generalmente se coloca antes del nombre que se relaciona con el sujeto ó el atributo y completa la idea.

Pueden existir también relaciones entre los hechos, entre los juicios, y, de consiguiente, entre las proposiciones que los expresan, por lo cual es necesario una quinta especie de palabras para expresar estas relaciones de un nuevo género. Esta nueva especie es la conjunción, que sirve para unir entre sí las proposiciones, como la preposición une las palabras.

Sustantivo, adjetivo, verbo, preposición y conjunción, son, pues, las palabras esenciales á todo idioma. Si no hay en el discurso más que proposiciones, ya aisladas, ya unidas y combinadas entre sí, y si el análisis que se ha hecho de la proposición es exacto y fiel, parece que no deben existir en las lenguas otras especies de palabras.

¿Cómo, pues, los gramáticos admiten diez partes de la oración en lugar de las cinco mencionadas? ¿Qué son en la expuesta teoría gramatical el artículo, el pronombre, el participio, el adverbio y la interjección? Estudiando rápidamente estas cinco especies, se verá que no son nuevas, ni distintas de las ya conocidas, sino meras subdivisiones ó compuestos de las cinco presentadas como esenciales.

El artículo expresa una modificación particular del sustantivo, anuncia que debe ser tomado en un sentido concreto y no en un sentido abstracto, que ha de ser considerado bajo el aspecto de su extensión, como el nombre de un género ó de un individuo.

Se comprenderá más fácilmente por medio de un ejemplo en el que se emplee el mismo sustantivo con artículo y sin él. *El hombre cobardo no es hombre*; en este ejemplo el artículo colocado delante de *hombre cobardo*, que forma el sujeto, indica que el sustantivo *hombre* está tomado en un sentido determinado, el nombre de una clase, la de los *hombres cobardes*, en el atributo, indeterminado, expresando solamente el conjunto de caracteres que hacen al hombre, y esto es lo que indica la ausencia del artículo. Como se ve, el artículo no sirve sino para expresar una manera de ser, de las substancias, lo cual, como ya se ha dicho, es la función propia del adjetivo. Además, el artículo está tan lejos de ser una parte esencial del discurso, que hay muchas lenguas, comenzando por la latina, que carecen de artículo, sustituyéndole con adjetivos, ya con el adjetivo numeral, ya con el adjetivo demostrativo, y aun en las mismas lenguas que tienen artículo es muy distinto y arbitrario el uso que de él hacen, omitiéndole mas cuando las otras lo emplean, y en una misma lengua puede, á voluntad, omitirse ó emplearse.

El participio es también una modificación del adjetivo, una especie ó forma que no difiere de él, sino por circunstancias de origen que no tienen importancia ó por propiedades puramente accesorias. Si procede del verbo, si hasta cierto punto participa de su naturaleza porque admite cambios de tiempo y puede hasta tener un régimen, llena, sin embargo, todas las funciones del adjetivo, sufre sus modificaciones y está sometido á las mismas reglas gramaticales, es por lo tanto un adjetivo.

El pronombre, como indica la palabra, sustituye al nombre, desempeña todas sus funciones, sufre todas las modificaciones de género y de número, y solamente añade á la idea de la persona ó del objeto á que sustituye la idea del papel que esta persona ó objeto desempeña. Es, pues, la suya una función accesorias que merece ser estudiada, pero que en nada modifica la naturaleza del nombre. Es una modificación en la manera de expresar la substancia, pero no es un carácter esencial y distintivo que pueda motivar la creación de una nueva especie de palabras. El pronombre no es sino una forma del nombre. El adverbio parece tener caracteres distintos de las cinco partes esenciales del discurso; mas si se le somete al análisis y se investiga su origen, se reconoce que, por su sentido, y muchas veces por su forma, equivale á una proposición unida á su complemento; el adverbio *en seguida* compuesto de *en* y *seguida*, *saqueamente* es *saqueamente*, abreviatura de *cum saqueamente*. Es, pues, el adverbio una palabra compuesta de elementos simples y conocidos: la preposición y el nombre.

La interjección no es, propiamente hablando, un elemento de la proposición, sino una propo-

sición entera; es la expresión de un sentimiento vivísimo, de un estado del ánimo. Es un pensamiento completo que se halla en un estado primitivo, en su completitud e indivisibilidad nativa. Tan rápida é intensa es la sensación que la inteligencia no puede detenerse a formar una proposición, y se expresa el pensamiento con una sola palabra, con un gesto á veces. Un ¡ay! puede expresar todo este pensamiento; *¡Cuán desagradable soy! ¡Qué intenso es el dolor que experimento!; y ¡ah! ¡Qué hermoso y sublime espectáculo es el que tengo ante mis ojos! ¡Qué suceso tan inesperado y extraño es el que me refieres!*

Al relacionar varias especies de palabras á las cinco partes de la oración que se han admitido como esenciales, no por eso ha de creerse que dichas especies han de ser deserradas de la Gramática, ni mucho menos eliminarlas de la nomenclatura de los gramáticos, ni del lenguaje vulgar, pues estas palabras pueden dar lugar á observaciones que es preciso consignar aparte; pero nunca dichas partes del discurso deben ser colocadas en el mismo lugar que las esenciales, accesorias ó, lo más, ser objeto de observaciones pertenecientes á las cinco partes verdaderamente principales.

La Gramática general no se limita á dar á conocer las diferentes especies de voces que se compone una lengua, sino que debe estudiar también profundamente cada una de ellas, considerar cada parte del discurso en las modificaciones que es susceptible en sus diversas aplicaciones y en las subdivisiones que admite, examinar las combinaciones de las palabras, enseñando cómo al combinarse influyen las unas sobre las otras, y cómo, en fin, se concuerdan y se construyen. Estas diversas cuestiones hacen que la ciencia se divida en dos partes llamadas Léxicografía y Sintaxis. En estas nuevas investigaciones ha de recurrir también la Gramática á la Psicología, buscando su ayuda y cooperación, puesto que en la humana inteligencia existen ideas generales é ideas individuales, y por ello hay *nombres comunes y nombres propios*, porque tenemos ideas de unidad y de pluralidad, hay en varias especies de palabras número *singular, dual y plural*, porque podemos distinguir en los seres y en los objetos cualidades que les son propias y otras accidentales, ó que no existen sino por relación á nosotros, y se deben á la manera con que las consideramos; se han dividido los adjetivos en calificativos y determinativos, porque puede la inteligencia medir el tiempo; hállase en el *verbo tiempos* ó formas particulares para distinguir el pasado, el presente y el futuro, y, finalmente, porque haciendo un juicio sobre los hechos, se modifica la afirmación según que los referidos hechos aparezcan como positivos, como condicionales, ó dependiendo los unos de los otros; existen en el *verbo modo* *infinitivo, indicativo, subjuntivo*, etc. Otro tanto puede decirse del orden con que se colocan las palabras en la oración, de las diversas construcciones que admiten; construcción ya directa, ya inversa. En apariencia parecen absolutamente caprichosos, y arbitrarios esos cambios perpetuos que ofrecen diferentes lenguas, ó en una misma, el orden y la disposición de las palabras; y, sin embargo, no es el capricho la causa de ello, sino el estado del ánimo. Remontándose al examen de la inteligencia, se reconoce el orden con que se suceden los sentimientos y los pensamientos. Si la inteligencia se halla en estado de tranquilidad no atiende ni presta más que á la voz de la razón, y entonces las palabras se ordenan conforme á la regla natural, sujeta, verbo, atributo, complemento del atributo.

Si, por el contrario, hállase el alma agitada por alguna viva emoción, por alguna pasión violenta, se trastorna el orden natural y surge el que prescribe la graduación de los sentimientos.

La estrecha é íntima unión de la Gramática y de la Psicología, que, como se ha visto, resulta existente, hace indistinguible el análisis del lenguaje del análisis del pensamiento, resulta comprobada en un modo innegable por la historia de la ciencia.

Verdad es, desde el infinito común á todos los hombres, que como hizo la primera Gramática, sin que nadie se percatara. Los japoneses, los negros, y todos los gentes, necesitan expresar el pasado, el presente y el futuro, y lo hicieron: mas como nunca se celebró una asamblea de lógicos que formara una lengua, ninguna ha conseguido un plan absolutamente regular. La im-

portancia de la ciencia gramática no ha sido verdaderamente apreciada en los tiempos modernos. Hasta una época muy reciente no se la concedía sino un lugar muy secundario en los estudios clásicos. Los antiguos cultivaban el estudio de la Gramática con gran cuidado, pero no considerándola como Gramática general, es decir, como ciencia, sino como Gramática particular ó arte. Como ciencia su estudio es de fecha muy reciente, y aun no ha llegado á su completo desarrollo.

Consideraban los antiguos el estudio de la Gramática como el primer grado de iniciación para el estudio de las Ciencias y de las Artes, y observaban detenidamente sus relaciones con la Metafísica, la Moral, la Política, la Filosofía, la Historia y la Poesía.

Interesante y necesario es hacer aquí una reseña histórica, siquiera breve, de los trabajos relativos á la ciencia gramática.

Los indios citan á varios gramáticos y poseen Gramática de sánscrito. No se halla idea alguna de Gramática general en sus libros, pero en cambio contienen una parte de que carecen todas las gramáticas conocidas: un tratado de la formación de las palabras, que enseña, no solo el análisis ó la etimología de las voces usuales y de las palabras compuestas, sino también el medio de formar todas las palabras nuevas que puedan necesitarse.

Entre los griegos, Platón fué el primero que se ocupó en investigaciones ó estudios gramaticales en su obra *Cratylus*, que parece exclusivamente consagrada á este objeto. Después de él su discípulo Aristóteles expuso sus ideas gramaticales en su *Rética*, su *Poética* y su tratado de la Interpretación. Desgraciadamente cayó en el grave error de multiplicar hasta el exceso las divisiones sistemáticas en las palabras. Los primeros estoicos siguieron el camino trazado, y según asegura Dionisio de Halicarnaso agregaron mucho á los trabajos de sus predecesores.

La célebre escuela de Alejandría debió una parte de su gloria á sus célebres gramáticos, entre los cuales brillaron Philetas de Cos, Aristarco, Avistofanes de Bizancio, etc. Dando á la palabra *Gramático* una más extensa significación, puede aplicarse también á Proclo, Aulo Gelio, Macrobio, etc. Los sabios de Alejandría y sus rivales de Pérgamo analizaron la lengua griega, la distribuyeron en categorías gramaticales, distinguieron las diferentes partes de la oración, inventaron términos técnicos para las distintas funciones de las palabras, observaron la mayor ó menor corrección del estilo de ciertos poetas, separaron las formas antiguas de las formas clásicas, y publicaron sobre todos estos puntos doctos y extensas obras; pero aún faltaba dar un paso importante: escribir una verdadera Gramática griega, práctica é elemental, la más antigua de todas, la de Dionisio Tracio, que ha llegado hasta nuestros días. Verdad que varios autores han negado su autenticidad, pero sus razones han sido victoriosamente refutadas. Dionisio vivió en Alejandría y había seguido las lecciones del célebre crítico y editor de Homero, Aristarco. Después fué á Roma, donde enseñó Gramática, hacia la época de Pompeyo. Éste es, como dice Max Müller, un detalle nuevo en la Historia: un griego, discípulo de Aristarco, se estableció en Roma y compuso una Gramática práctica de la lengua griega para uso de los jóvenes romanos sus discípulos. No fundó la ciencia gramatical: casi todo el cuadro de la Gramática le había sido dado por los trabajos de sus predecesores, desde Platón hasta Aristarco, pero fué el primero en aplicar á un objeto práctico los descubrimientos de los antiguos filósofos y de los críticos de Alejandría, en servir de sus observaciones y de las categorías que habían establecido para enseñar el griego, y lo que debe, sobre todo, notarse, para enseñar el griego, no á griegos, que sabían ya su lengua y á quienes no faltaba más que conocer la teoría, sino á romanos, á quienes era necesario enseñar las declinaciones y las conjugaciones regulares é irregulares. Su tratado llegó á ser uno de los canales principales por los cuales la terminología griega, después de haber pasado de Atenas á Alejandría, fue llevada á Roma para extenderse desde allí á todo el mundo civilizado. La atención á los estudios gramaticales la lleva, y desarrolló en Roma, Oates de Malta, embajador del rey de Pérgamo. La juventud romana se consagró con verdadero amor á estos estudios, á pesar de los

edictos del Senado romano que proscribía á los filósofos y á los retóricos del territorio de la República. Poco tiempo después llegaron varios maestros, entre los cuales se cita al galo Antonio Quintiliano, maestro de Cicerón; abrieronse escuelas; la lengua latina, hasta entonces inculta y salvaje, hizo grandes progresos, y comenzó á lucir la aurora de la época literaria más brillante de Roma. Varro y Cicerón se dedicaron á investigaciones gramaticales con una estudiosa solicitud, y el mismo Julio César, en medio del tumulto de sus campañas, escribió un tratado sobre la analogía de las palabras. En tiempo de Augusto fué aún más floreciente el estado de las escuelas de Gramática: los más renombrados sabios de Grecia fijaron su residencia en Roma, entre ellos el ya citado Dionisio de Halicarnaso, cuyas obras están llenas de detalles preciosos para el estudio de la lengua griega y para la Gramática comparada. Después del reinado de Augusto comenzó la decadencia y degeneraron las escuelas. Por breve tiempo las devolvió Quintiliano su primer esplendor; mas, después de Apolonio de Alejandría, autor de un excelente tratado filosófico, la irrupción de los bárbaros del Norte lo destruyó todo, y muchos siglos de ignorancia pesaron sobre Europa entera. Antes de llegar á la época del renacimiento de las letras, digamos hasta qué grado era honorífico en la antigüedad griega y romana el título de gramático. Los escritores más ilustres lo llevaron con orgullo; para merecerlo preciso era poseer grandes conocimientos en todas las ramas de la Literatura: la Historia, la Filosofía, la Eloeuencia eran de su dominio, y su juicio se ejercía sobre las obras de los poetas.

Gran error cometía quien confundiera á estos gramáticos (*grammatici*), que fueron la mayor gloria de Grecia y Roma, con aquellos oscuros pedagogos, llamados *grammatistas*, que enseñaban los elementos de la Gramática como se enseñaba á leer y á escribir. Ya antes se ha dicho: los antiguos tuvieron de la Gramática concepto más elevado que los modernos; no la distinguían de la *Oratoria*, y Quintiliano dice en sus *Instituciones oratorias* que, en el fondo, la Gramática está muy por encima de lo que al principio pareció.

En tiempos más modernos, después de Casiodoro y de San Isidoro de Sevilla, debe citarse á Teos el Venerable y á su discípulo Alenino, que dio lecciones á Carlomagno. El gran emperador, que en sus capitulares ordenaba á los cancleres que escribiesen correctamente, no se desdijo de componer una Gramática de la lengua germana.

La invención de la Imprenta en el siglo xv dio nueva vida á las letras, y si la Gramática no ocupó, en los primeros tiempos, el puesto que en otros tiempos tuvo, fué por lo menos objeto de las meditaciones de un gran número de inteligencias superiores. Teodoro de Gosa, y algunos tiempos después Buxtorf, Turnebo, Erasmo, Bude, Escaliger, Casaubon y otros, fueron profundos gramáticos y habilísimos críticos. Siguiéron á éstos Vangelas y Joaquin Desbelfay. Al principio del siglo xvii el ilustre Bacon indicó sobre la Gramática ideas profundas, que al poco tiempo hicieron se formara y naciera la Gramática general. Desde entonces comenzó para esta ciencia una nueva era. Los solitarios de Puerto Real publicaron su *Gramática general* y su *Lógica*, cuyos principales autores fueron Arnauld, Nicole y Lancelot. El abate Langeau, los Padres Lami y Buffier, Bonhours, Regnier, Desmarais, el abate Gerard y otros, dieron pruebas de grandes conocimientos, demostraron gran habilidad en los principios generales de la Gramática y un gran talento en la manera de presentarlos.

El inglés Harris publicó con el título de *Herms* una Gramática general, que aun siendo algo oscura en ciertos puntos merece ser consultada. También merecen ser mencionados los notables trabajos de Oeet, Dumarsais, Beaulre, Pluche, Duclou, etc. Otro gramático de gran renombre fué Comte de Gabelu, autor de la *Historia natural de la palabra* y del *Mundo primitivo*, y finalmente, la Gramática de Couvillars obtuvo un gran éxito, especialmente su primera parte, que es un hermoso ensayo de Gramática general. Yoiban citarse aquí los nombres de todos los autores de estos últimos tiempos que han prestado eminentes servicios á la ciencia gramatical, pero nos limitaríamos á indicar los más célebres: los ingleses Beattie y lord Monboddo, los ale-

manes Adelung, Vatter, Bernhoardi, Rembeck y Acad, Buttman, Matthice, Grimm, Becker; y los franceses Urbano Domergue, el abate Sicard, Desautt de Fracy, Degeerand, Silvestre de Sacy, Lemare, Giraut, Deivivier, autor de la *Gramática de las Gramáticas*, Guerout, Burnoult y Egger.

Los autores citados y la reseña histórica de la ciencia gramática comprueba, como antes se dijo, la relación íntima entre la Filosofía y la Gramática desde Platón y Aristóteles y los discípulos de éste, en los primeros tiempos, los solitarios de Puerto Real en los modernos y los demás autores, todos son filósofos.

La importancia de la Gramática general es evidente; no es una ciencia especulativa y de mera curiosidad; tiene sobre la parte más importante de la enseñanza clásica una influencia grandísima é inmediata. Hasta que la Gramática general, es decir, la Filosofía aplicada á los idiomas, no iluminó con su antorcha á las gramáticas particulares, esto es, al arte de la Gramática, las obras de este arte, obscuras y confusas, parecían la imagen del caos y fueron el suplicio de la infancia. Cuando algunos hombres, dotados de espíritu filosófico, aplicaron á las obras elementales los resultados de la ciencia, fué el estudio de la Gramática más sencillo, más metódico y, por consiguiente, más claro y más accesible á todos.

Por lo dicho se ve que la Gramática general no carece de interés ni de utilidad. Esto se adivinó en el siglo último, y filósofos profundos no se desahogaron de consagrarse asiduamente á su estudio.

Para terminar este breve estudio de la Gramática general, se copiarán algunas consideraciones tomadas de Lanjuinais. «La conclusión que se deduce de nuestras investigaciones sobre la Gramática general es esta: los modernos han superado infinitamente á los griegos y á los romanos en la ciencia de los hechos gramaticales y en la de la teoría del lenguaje. Creemos que esta es la razón: el estudio del entendimiento humano, ó de otro modo, de la naturaleza de nuestras ideas y de su formación, y el estudio de las lenguas comparadas, son las dos alas de la Gramática. Estos dos estudios faltaban á los antiguos. Aun cuando hubiesen cultivado el primero, su desprecio, quizá patriótico, pero injusto é insensato, á las naciones que llamaban *barbaras*, les hubiera impedido elevarse hasta la Gramática general. Por el contrario, los modernos, iluminados por una metafísica más exacta, animados por la moral divina y fraternal del Evangelio, han sido más prudentes y más felices en la ciencia de las lenguas. Bacon les indicó los verdaderos caminos de la ciencia de la Filosofía; los solitarios de Puerto Real, maestros hábiles en muchas lenguas muertas y vivas, recogieron hechos, materiales para la ciencia, y supieron aprovecharlos. Sus sucesores les han superado en el último siglo y en éste, tanto por la multitud de hechos reunidos como por lo perfecto de la teoría. Sin embargo, aún queda mucho por hacer si se quiere acabar el edificio de la ciencia gramatical.

II *Gramática comparada*. — Esta ciencia, cuyo objeto es el estudio comparativo de los idiomas para descubrir su origen y desarrollo, ha recibido los nombres de Filosofía comparada, Etimología científica, Fología, Glosología, Glosografía, Lingüística, Idiolografía, Filología, Etimografía y ciencia del lenguaje. Los numerosos materiales cuya reunión forma la base de esta rama importante de los conocimientos humanos fueron recogidos en distintas épocas y en los últimos siglos por los misioneros católicos y protestantes, las sociedades bíblicas y literarias, y los viajeros que han recorrido las diferentes partes del mundo. Los elementos, pues, se deben á muchos, pero el haber reunido algunos de ellos y haber hecho un estudio especial y regular de la Gramática comparada debe á Bopp.

Cuando los estudios lingüísticos se reducian al examen de los idiomas griego, latín y hebreo, dividíanse las lenguas en profanas y sagradas, ó en clásica (griego y latín) y oriental (hebreo). Mas comenzaron los teólogos á abordar el estudio del árabe, el caldeo y el siríaco, y se hizo necesaria otra clasificación. Estaban Guichard, en su obra titulada *Harmonia etimológica de las lenguas*, clasificaba las lenguas colocando en un grupo los idiomas hebreo, caldeo y siríaco como formando una familia separada, y distinguía

además los idiomas latinos de los teutónicos. Poco tiempo después Claudio Duret dió á la prensa su *Tesoro de la historia de las lenguas de este Universo*, obra en la que repitió los errores de Bibliander y de Poste, que consistían en hacer derivar del griego la lengua del país de Gales y de Conualles, hacer descender á los turcos de los armenios porque el turco se hablaba en Armenia, considerar á los persas como descendientes de Sem, y referir su lengua al siríaco y al hebreo. Durante mucho tiempo fué un obstáculo para el desarrollo y progreso de la ciencia del lenguaje la convicción de que el hebreo había sido la lengua primitiva de la humanidad, creencia que hacía remontar al hebreo todos los idiomas conocidos, como el griego, el latín, el persa, el turco, etc. Sobre esta convicción, y en ella fundada, se escribió gran número de volúmenes, mas sin que se lograse obtener un resultado satisfactorio. El insigne filósofo Leibnitz fué el primero que combatió la preocupación de que el hebreo era la lengua madre de todas las demás; y no contento con haber desechado la errónea creencia fué también el primero que aplicó los principios de una inducción rigurosa á un punto que hasta entonces se había estudiado sin sujetarse á método alguno. En su *Dissertación sobre el origen de las naciones* dice: «El estudio de las lenguas no debe ser dirigido sino por los principios de las ciencias exactas. En efecto; ¿por qué comenzar por lo desconocido antes que por lo conocido? Es claro que primero debemos estudiar las lenguas modernas que están á nuestro alcance á fin de compararlas entre sí para descubrir sus diferencias y afinidades; pasar en seguida á las lenguas que las han precedido con el fin de establecer su filiación y su origen, y remontarse así de unas á otras hasta los dialectos más antiguos, cuyo análisis nos dará el único resultado cierto.» No satisfecho Leibnitz con dar tan sabios consejos á los filólogos, se dirigió á los misioneros, á los viajeros y á los príncipes para obtener su concurso en la obra que perseguía.

El 26 de octubre de 1793 escribió al tsar Pedro el Grande lo siguiente: «Me he permitido seguir que las numerosas lenguas, hasta ahora casi enteramente desconocidas y no estudiadas, que se hallan en el Imperio de Vuestra Majestad y en sus fronteras sean puestas por escrito; quisiera también que se hicieran diccionarios, ó por lo menos pequeños vocabularios, y que se procurase en esos idiomas traducciones de los diez mandamientos, de la oración dominical, del símbolo de los Apóstoles y de otras partes del catecismo *ut omnia lingua laudet Dominum*. Todo esto aumentaría la gloria de Vuestra Majestad, que reina sobre tantas naciones y que tan vivamente desea verlas marchar por la vía del progreso; al mismo tiempo, comparando estas diferentes lenguas, podríamos descubrir el origen de esas naciones que desde la Escitia que os está sometida avanzan á otros países.» Hizo Leibnitz una lista de las voces más sencillas y más usadas que debían tomarse como punto de comparación entre las diferentes lenguas, y recogió por sí mismo todo lo que podía dar alguna luz sobre el origen del idioma alemán. En la clasificación que hizo de los dialectos que había podido estudiar distinguió una clase jafética y otra aramea, la primera que ocupa el Norte y la segunda el Mediodía de los dos continentes; creía en el origen común de las lenguas y en la emigración de la raza jafiana desde Oriente á Occidente, pero no supo fijar los grados exactos de parentesco entre las lenguas y confundió varios dialectos húngaros finlandeses. Los resultados de los estudios provocados por el gran filósofo se hallan consignados en dos grandes obras publicadas á principios del siglo XIX. *El Catálogo de las lenguas* de Hervás y el *Mirriadas*, de Adelung.

Comit de Gobelin publicó en 1773 una obra, ya citada en este artículo, y que se titula *El Mundo primitivo*, en la cual considera el persa, el armenio, el malayo y el copto como dialectos del hebreo; habla de la lengua vasca como si fuera una rama del céltico, y trata de describir palabras hebreas, griegas, inglesas y francesas en los idiomas de América.

Hervás, español, recibió noticias de más de trescientas lenguas, compuso las gramáticas de más de cuarenta, y fué el primero en demostrar que la verdadera afinidad de las lenguas debe determinarse por los hechos gramaticales y no por

una simple semejanza entre las palabras; colocó en la familia semítica el hebreo, el caldeo, el siríaco, el árabe, el etíope y el amhárico. Dijo del ruso que era una lengua independiente que hablaban los primeros habitantes de España. Descubrió la familia de las lenguas de la Malasia y la Polinesia mucho tiempo antes de que Humboldt se ocupara de este punto, y finalmente no desconoció las relaciones que existen entre el sánscrito y el griego.

El estudio comparativo de las lenguas halló una adepta y protectora en la gran tsarina del Norte. No era aún Catalina más que gran duquesa cuando fijó su pensamiento en la compilación de un diccionario universal según el plan propuesto por Leibnitz. Invitó y animó á Daniel Dumaresq, capellán de la factoría inglesa en San Petersburgo, para que emprendiese este trabajo, y se dice que, accediendo á su invitación, publicó Dumaresq un *Vocabulario comparado de las lenguas orientales*. Cuando subió al trono Catalina siguió ocupándose en estudios filológicos. El 9 de mayo de 1785 escribía á Zimmermann lo siguiente: «Vuestra carta me ha sacado de la soledad en que durante nueve meses me había casi confinado y de la cual me ha costado trabajo salir. No sospecharéis siquiera lo que haeta, por lo raro del hecho: os lo diré. He hecho un registro de dos á trescientas palabras radicales de la lengua rusa; estas las he mandado traducir á cuantas lenguas y jergas he podido hallar; el número pasa ya de ciento. Todos los días escogía una de estas palabras y la escribía en todas las lenguas que podía recoger. Este me ha enseñado que el celta se parece al ostiaco, que la palabra que significa *ciclo* en una lengua, significa *nube*, *niebla* ó *bocada* en otras; que la palabra *diab* en ciertos dialectos significa el *Altísimo*, el *Bueno*, y en otros el *sol* y el *fuero*. Me he cansado de este pasatiempo después de haber leído vuestro libro sobre la soledad. Mas como me hubiera dolido arrojar al fuego tan gran cantidad de papel, y además la sala, de diez toesas de larga, que habitaba á manera de gabinete, está bastante caldeada, he suplicado al doctor Pallas que viniera, y después de la confesión de mi pecado hemos convenido en mandar imprimir estos trabajos, haciéndolos útiles para aquellos que deseen ocuparse en el hábito de otro; para esto no se espera más que algunos dialectos de la Siberia oriental. Verá ó verá en ello quien quiera cosas luminosas de más de un género; dependerá esto de la respectiva disposición de ánimo de aquellos que se ocupen en ello.»

Todos los embajadores rusos fueron invitados para reunir materiales para la obra de Catalina; algunos profesores de Alemania la proporcionaron gramáticas y diccionarios, y el fundador de la gran República americana, Washington, para complacer á la emperatriz, envió su lista á todos los gobernadores y generales de los Estados Unidos con orden de dar los equivalentes en los dialectos americanos. En 1780 apareció el primer tomo del *Diccionario Imperial*, conteniendo una lista de doscientas ochenta y cinco palabras en cincuenta y una lenguas asiáticas, y un ciento cuarenta y nueve lenguas asiáticas. Esta obra, en unión del *Catálogo* de Hervás y del *Mirriadas* de Adelung, constituye siempre gran valor como colección de palabras, pero la ciencia de la clasificación de las lenguas ha hecho tan grandes progresos en los últimos cincuenta años que pocos serán las personas que en la actualidad la consulten. Estos rápidos progresos débense principalmente al descubrimiento del sánscrito y al estudio de este idioma, que es hoy la base de los trabajos filológicos.

La historia de la Filología sánscrita en Europa comienza verdaderamente cuando la fundación de la sociedad Asiática en Calcuta en 1784. Los trabajos de Guillermo Jones, Carey, Wilkins, Forster, Colebrooke y otros individuos de aquella ilustre sociedad pusieron al alcance de los sabios europeos el idioma y la literatura brahmínica.

El primero que se atrevió á aceptar los nuevos hechos con todas sus consecuencias fué el poeta alemán Federico Schlegel, en su obra titulada *Sobre la lengua y la sabiduría de los indios*. Hablando de esta obra dice Max Muller: «Aunque publicada sólo dos años después del primer volumen del *Mirriadas* de Adelung, media entre ella tanta distancia como hay entre el sistema de Copénicio y el de Tolomeo; Schlegel, añade el autor de la *Ciencia del lenguaje*, no era un gran

sabio, pero si hombre de genio, y cuando se trata de crear una ciencia nueva la imaginación del poeta es aún más necesaria que la exactitud del sabio. Precisa era seguramente la mirada del genio para abrazar de una ojeada solamente las lenguas de la India, de Persia, de Grecia, de Italia, y de Alemania, para comprenderlas todas bajo la sencilla denominación de *indo-germánicas*. Esta fue la obra de Schlegel, y en la historia de la inteligencia es la ha llamado con gran verdad «el descubrimiento de un nuevo mundo.» A otro hombre de genio, á quien ya se ha citado, estaba reservado el honor de hacer la síntesis de la ciencia del lenguaje y crear la Gramática comparada, siguiendo rigurosamente el método de observación. Bopp, nacido en Maguncia á 14 de septiembre de 1791, fué á París en 1812. París era entonces el centro de los estudios orientales, y allí estuvo cuatro años, durante los cuales estudió el idioma sánscrito con Alejandro Hamilton, individuo de la Sociedad de Calcuta, que fué también maestro de un grupo de sabios, en el que figuran nombres tan ilustres como Langles, Chéz, que como después la cátedra de sánscrito fundada en Europa, y Famiel. De regreso Bopp en Alemania publicó una obra titulada *Del sistema de conjugación de la lengua sánscrita comparado con el de las lenguas griega, latina, persa y alemana* (Francfort, 1816). Fué este libro el precursor de su *Gramática comparada*, obra colosal, cuyo primer tomo apareció diecisiete años después, y cuya publicación duró cerca de veinte años, desde 1833 á 1852; fué traducida al inglés por Ealtwick (Londres, 1845-1853), y al francés por Miguel Breal en 1866 con el título de *Gramática comparada de las lenguas indo-europeas*, comprendiendo el sánscrito, el zend, el armenio, el griego, el latín, el lituano, el antiguo eslavo, el gótico y el alemán. En una notabilísima introducción el traductor señala la parte que corresponde á cada uno de los predecesores de Bopp, pero reclama para éste el honor de haber establecido sobre bases sólidas la ciencia del lenguaje. Antes de Bopp habíase hecho comparaciones entre los diversos idiomas indo-europeos, pero nadie había ni pretendido señalar las relaciones para una historia de las lenguas. Ya habían sido halladas las pruebas del parentesco entre el sánscrito y los idiomas de Europa, pero demostrado esto punto supúiese terminada la misión del gramático, que debía cohet la palabra al historiador y al etnólogo. El pensamiento de la obra de Bopp era otro: no se propuso demostrar la comunidad de origen del sánscrito y de las lenguas europeas; esta comunidad de origen servía de punto de partida de su obra, mas no de conclusión de su trabajo. Observó las modificaciones sufridas por estas lenguas idénticas en su origen y demostró la acción de las leyes que hicieron tomar á lenguas nuevas en la misma causa formas tan diversas como el sánscrito, el griego, el latín, el gótico y el persa. Obrando de modo distinto que sus predecesores no abandonó el terreno de la Gramática y probó que junto á la Historia propiamente dicha existe una historia de las lenguas que puede ser estudiada por sí misma y que tiene su Filosofía propia.

Se propuso Bopp un triple objeto, que fué realizado por él y por su escuela; analizó nuevamente el sistema fonético, los elementos radicales y las formas gramaticales de las lenguas de la familia aria. El gran ensayo intentado por el genio de este filólogo demostró que teniendo en un solo grupo todos los idiomas de una misma familia pueden compararse las unas con las otras, y explicar la mayor parte de los hechos que los gramáticos especiales exponían sus explicantes. Cada palabra, cada flexión, conduce por una filiación directa hasta los tiempos mas remotos de la lengua. Pero no se limita ni detiene en esto la Gramática comparada; alonda y desborda tra en el estudio de la naturaleza de los conceptos que sirven para componer el lenguaje. También explica que los idiomas indoeuropeos se reducen por su último análisis á dos elementos, á las voces verbales y á las preteritas. Las primeras expresan una acción, una emoción, un ser, y las otras de reman las partes de un modo abstracto, sino con la idea de un ser, y en el primer caso de un ser. Entre los dos elementos de un modo ordinario, en un modo de ser, y en un modo de ser, se aglutinan al fin de otras palabras que se tra-

han destinadas á modificar, y se reducen paulatinamente hasta no ser más que sílabas ó simples letras formativas sin significación propia ó por sí mismas, pero dejando ver aún su antiguo valor por las modificaciones que hacen sufrir á las palabras á que se agregan. Después de la publicación del primer tomo de la *Gramática comparada* de Bopp, aparecieron en Alemania muchos trabajos que continuaron sus investigaciones y completaron sus descubrimientos. De ellos merecen especial mención los siguientes: *Investigaciones etimológicas*, de Pott (1833-1836); *Gramática histórica*, de Jacobo Grimm (1819-1837); *Gramática comparada*, de Rapp (1852-1859); *Compendio de la Gramática comparada de las lenguas indo-germánicas*, de Schleicher (1861-1862); *Gramática comparada de las lenguas sánscritas* (1852-1856); *Gramática de las lenguas célticas*, de Zeuss. Desde 1845 á 1853 publicó Hoelder un *Diario para la ciencia del lenguaje*. Aufrecht y Kuhn fundaron en 1852 en Berlín la *Revista de Filología comparada*. Lozarus y Steinthal publicaron la *Revista para la Psicología de las naciones y la ciencia del lenguaje*. Benfey, en 1862, publicó en Gotinga una revista filológica con el título de *Oriente y Occidente*.

El 16 de mayo de 1866 se celebró por los sabios de Alemania el quincuagesimo aniversario de la apertura de curso de la cátedra de sánscrito por el venerable Bopp. La circunstancia principal de este aniversario al cual asistió Bopp, fue la fundación que lleva el nombre del ilustre sabio *Bopp Stiftung*, y que consiste en una suscripción á la cual contribuyeron todos los Estados de Europa, con cuya renta se subvenciona á un alumno de Filología en la Universidad de Berlín. Bopp murió el siguiente año.

Al hacer la historia de la Gramática comparada se ha explicado el concepto de esta ciencia. Su objeto es, como ya se dijo, averiguar el origen de los idiomas, hacer una clasificación de las lenguas, estudiar la formación del lenguaje. La índole de este artículo no permite mayor extensión, pues en otro lugar de este Diccionario ha de volverse á tratar de esta materia, y allí se hará con la debida extensión (V. LEXICÓN). Aquí debia exponerse únicamente el concepto de la ciencia gramatical comparada, su nacimiento y su historia.

III. *Gramática castellana*.—Según opina Salvá, el primero que publicó una *Gramática sobre la lengua castellana*, con título y forma de tal, fué el distinguido restaurador de las Buenas Letras Antonio de Lebrija. «Yo quisiera celar la primera piedra, dice en su dedicación de la obra á la reina Isabel la Católica, é hacer en nuestra lengua lo que Zenodoto en la griega é Crates en la latina, los cuales, aunque fueron vencidos de lo que después de ellos escribieron, al lo menos fué aquella su gloria é sera nuestra que fuimos los primeros inventores de obra tan necesaria.» No puede negarse á Lebrija esta gloria ni tampoco la de haber aplicado con acierto á la lengua española el método que pocos años antes habia adoptado en sus *Investigaciones* para la lengua latina. La Gramática de Lebrija consta de sesenta y una hojas en cuatro; diecinueve de ellas las dedica á tratar de la invención de las letras, de su oficio, orden y manera de pronunciarse, y de las figuras de dicción. Dividió en diez las partes de la oración, no obstante incluir la interjección en el adverbio, estableciendo así cierta confusión que quita la utilidad á la laudable tentativa de aquel ilustre gramático.

A Lebrija siguió Francisco de Terencio, de quien se imprimió en Amberes en 1550 una *Suma y erudición de Gramática en verso castellano*. De esta obra dice Briante, en el prologo de su *Gramática latina*, que consta de treinta y cinco hojas en octavo, que comprenden 168 estancias de versos de arte mayor, unas compuestas de ocho versos y otras de diez, fuera de tres decimas, formadas de dos quintillas cada una, en metro de ocho sílabas, y que en ellas se trata de todas las partes de la Gramática y sus atributos, y aun del arte métrico.

En 1558 publicó en Amberes Villalón otra Gramática con el título de *Actos breves y comparados para saber hablar y escribir en la lengua castellana con suma y decantamiento*. Moyano, en su *Spécimen de la lengua hispano-portuguesa*, con libre este libro fué de aprecio. Lo repita como el primero que se escribió de Gramática castellana, porque los preceptos de Lebrija dice

son casi todos comunes á nuestra lengua y á la latina y no peculares de aquella, como debiera ser. Moyano confiesa no haber visto esta obra, así como tampoco las *Observaciones sobre la lengua castellana* de Juan Miranda, obra impresa en Valencia en 1567 y mencionada por Nicolás Antonio.

El maestro Simón Abril publicó otra *Gramática castellana*, que es la mejor obra de este distinguido humanista.

Pedro de Guevara compuso un libro al cual dió el título de *Nueva y sutil invención*. En la portada dice que con ella fácilmente y en muy breve tiempo se aprende á todo el artificio y estilo de la Gramática que hasta ahora se han compuesto y se compusieren de aquí en adelante.»

El maestro Bartolomé Jiménez Patón publicó en 1614 unas *Instituciones de la Gramática española*, que incorporó en 1621 á su *Mercurio trimesestres*. En estas instituciones no exista nada que variando los ejemplos no pudiera aplicarse á otras lenguas. La Sintaxis está reducida á cuatro reglas generales sobre la concordancia. Gonzalo Correa imprimió en el año 1627 un *Tratadillo* que comprende en un volumen no muy extenso la gramática de las lenguas latina, griega y castellana. En éste, aunque no tanto como en la *Ortografía*, introdujo el autor algunas novedades, de utilidad algunas y otras inoportunas y caprichosas. Una de las novedades que introdujo fue la de reducir á tres las partes de la oración. Hablando de Patón y Correa dice el ya citado Salvá: «florecieron en una era tan brillante para nuestras lenguas, que no es de extrañar creyese superfluo comprender en reglas lo que todos practicaban con tanto acierto, y se contentasen con una especie de nomenclatura de las varias clases de nombres, verbos y las demás partes del discurso. No previeron que sus contemporáneos inspirarían tal respeto y tal veneración, por decirlo así, á los vendedores, que apenas se le arrojarían á abandonar sus huellas, en cuanto se lo permitieran sus intereses, y que las obras de algunos harían estudiar en todas las edades la lengua española de aquella época, al modo que aprendemos la griega para entender en sus originales á Homero, Píndaro, Empídocles, Demóstenes y Tucídides, y la latina para poder leer á Virgilio, Horacio, Cicerón, Tito Livio y Tácito. Rara prerogativa de los autores cincuecenas que lograron inmortalizar con sus obras las lenguas que han escrito!»

Faltábale además á Patón y á Correa el fino y delicado gusto que se han introducido en la Gramática, no menos que en los demás ramos de las letras humanas.

Mas en honor de la verdad, y para gloria de aquel siglo y de nuestra nación, debe decirse que quizás no descollarian tanto los nombres de Levet Borssse, Condillac, Dumarsais, Beaucaese, Horne, Tooke, Destutt, Fraey y Degerando, si no les hubiese servido de antorcha las profundas investigaciones de los solitarios de Puerto Real, ni éstos hubieran dado á luz su *Lógica* y su *Gramática general* y los *Nuevos métodos* griego, latino, castellano, á no haber bebido los fundamentos de su doctrina en la inmortal *Minerva* del Brocense. Célebrense en buen hora los notables adelantos de los ideólogos modernos, pero tributemos el justo loor á nuestro compatriota Francisco Sánchez.

Amaloso de Salazar imprimió en Ruán en 1614, y reimprimió en 1622 y 1672, su *Espejo general de la Gramática en diálogos para saber la natural y perfecta pronunciación de la lengua castellana*.

Con el mismo objeto, y siguiendo un plan semejante, escribió los *Secretos de la Gramática castellana ó abstracción de ella*, que también publicó en Ruán en 1640. En la segunda mitad del siglo XVII y á principios del siguiente se publicaron pocas obras de Gramática española, y no es de sentir, pues los autores, si los hubiera habido, hubiesen tenido que apoyar sus preceptos en ejemplos de mal gusto cuando no viciosos. De aquella época solo merecen citarse los de Marcos Marqués, escritos en verso en el año 1710. Conqu coasta á salir del ablatimento en que habia caído la literatura patria merced al esfuerzo de algunos literatos y á la influencia de la Academia Española, y no tardó en dejarse sentir la falta de una Gramática de la lengua española. Benito Martínez Gómez Caluso publicó en 1743, y reimprimió corregida y con varias adiciones en

1769, una que realmente es digna de tal nombre. En ella no se limita su autor a explicar separadamente todas las partes de que se compone el idioma, sino que señala los modos más usuales. Su obra adolece de falta de método.

En el mismo año 1769 vio la luz pública una obra del P. Benito San Pedro, titulada *Arte del romance castellano*, y si bien el libro primero, que trata de las épocas de nuestro romance, no pertenece en rigor a una Gramática, ni los otros están desempeñados cual era de desear, no es tan inferior á la de Gallosio como se dice en una obra titulada *Conversaciones críticas recogidas por el Licenciado don Antonio Gobillos*, anagrama imperfecto de Benito Gallosio.

Hablando de las gramáticas publicadas por la Real Academia Española dice Salvá: «La de la Real Academia Española publicada la primera vez en el año 1771, atendió con bastante particularidad á los idiotismos explicados muy de propósito en la lista de las proposiciones que rigen ciertos nombres y verbos, y por incidencia en otros varios lugares. Esta parte de la Gramática, la explicación de algunos tiempos y de la armonía que guarda el verbo determinante con el determinado, y varias otras observaciones menos juiciosas que delicadas, manifiestan que se confió desde luego su redacción á sujetos hábiles, y que también lo han sido los que han custodiado sucesivamente de todas las ediciones hasta la cuarta. Mas los salices que han pertenecido en los sesenta años últimos á aquel cuerpo, distraídos por tareas más gratas y de mayor gloria ó faltos de constancia para reducir á reglas los principios de lenguaje, que tan bien han sabido observar en la práctica, no han llenado hasta hoy los muchos vacíos de su Gramática, ni han encerrado en la Sintaxis todo lo que á ella pertenece, y se halla ahora esparcido por el libro desde la página duodécima. La misma Academia ha manifestado, con todos los deseos de mejorarla, la imposibilidad en que se le vio de hacerlo, dejando en la edición que reprodujo hacia el 1821 la fecha de 1796 que llevaba la cuarta.

En 1791 publicó Juan Antonio González de Valdés una Gramática de la lengua latina y castellana, en tres cuadernos abultados en octavo marquilla, obra bastante deficiente.

Calleja, en sus *Elementos de Gramática castellana* publicados en Bilbao en el año 1818, propuso aplicar á la lengua española los principios de Destutt Tracy y de Siccard, abandonando el sistema rutinario de sus predecesores. En 1843 Nobao dió á las prensas una *Nueva Gramática de la lengua castellana según la Filosofía gramatical*, y tanto este autor como el anterior, si bien merecen elogios por haber seguido el sistema ideológico, pecaron de oscuros. Salvá publicó una Gramática castellana según ahora se habla, obra notable de la cual se han tomado los datos expuestos para la Gramática castellana.

No puede terminarse esta ligera reseña histórica de la Gramática castellana sin citar al celebre filósofo Andrés Bello. Las obras de este insigne americano son: *Análisis ideológico de los tiempos, la conjugación castellana; Principios de Ortología y Métrica de la lengua castellana; Gramática de la lengua castellana para uso de los americanos*.

«Tres criterios guiaron, dice Marco Fidel Suárez en su obra titulada *Estudios gramaticales, introducción á las obras filológicas de Bello*, en la composición de su Gramática: el estudio del castellano en sí mismo, para formularle á su medida una Gramática propia, desechando todo lo que, más ó menos bueno para la lengua madre, no podía convenir á nuestro romance; el estudiar el lenguaje con un método experimental, prescindiendo en lo posible, para la clasificación y análisis gramatical, del significado ideológico de las palabras; esto en cuanto á la parte filológica de su obra; cuanto á la crítica ó corrección del lenguaje, el uso erudito fué el guía que se propuso seguir y la piedra de toque con que analizó el habla castellana.» Con gusto estudiaríamos detenidamente la Gramática de Bello y su sistema inductivo, pero ese estudio daría demasiada extensión á este artículo y nos desviaría algo del objeto del mismo.

En cuanto á los caracteres generales de la Gramática y todas las demás cuestiones gramaticales, V. ANALOGÍA, CONJUGACIÓN, DECLINACIÓN, SINTAXIS, PROSODIA Y ORTOGRAFÍA.

GRAMATICAL (del lat. *grammaticalis*); adj. Pertenciente, ó relativo, á la Gramática.

... en el análisis GRAMATICAL y lógico, y en el arte de extractar y componer (ejercitarlo), don Erasmo Fernández San Miguel, don José Diaz, etc.

JOVELLANOS.

... el examen GRAMATICAL del texto (considerando la lengua tal como ahora se habla) es generalmente concienzudo, fundado y legítimo.

HARTZENBUSCH.

GRAMATICALMENTE: adv. m. Conforme á las reglas de la Gramática.

GRAMÁTICO, CA (del lat. *grammaticus*); adj. GRAMATICAL.

— GRAMÁTICO: m. El entendido en Gramática, ó que escribe de ella.

Eres muy buen copiante por ser perfecto GRAMÁTICO.

ISLA.

Aquel insigne GRAMÁTICO publicó sus observaciones en un abultado tomo.

IBARRIE.

GRAMÁTICUERÍA: f. fam. Cosa que pertenece á la Gramática.

GRAMATÓFILO (del gr. γράμμα, línea, y φίλος, hoja); m. Bot. Género de Orquidáceas vandeas, que se caracteriza por presentar sépalos casi iguales, libres y extendidos; pétalos semejantes á los sépalos; labelo adherido á la parte superior de la base del ginostemo, erecto, cincavo, con lóbulos un poco anchos, derechos y que abrazan el ginostemo; el lóbulo intermedio es corto, estrecho ó dilatado; el ginostemo es también erecto, un poco más corto que el labelo, siempre cilíndrico, subclaviforme y ápodo; el clinandro es obliquo y encorvado; la antera subterminal; operculo incumbentemente, ancho, muy convexo y bicoloral; los polinios son dos, ceráceos, subglobulosos, casi bipartidos, sin apéndices, adheridos á la antera, que es debiscente por una hendidura sigilar y por la extremidad de una glándula en forma de herradura ó de media luna; cápsula oblonga y no picuda. Las especies de este género son hierbas epífitas de la Malasia, con tallos ya alargados y provistos de hojas numerosas, ya subglobulosas y poco foliáceas, con hojas disticas generalmente muy largas y venosas, con hamapas laterales hacia la base de los tallos, que son largos y sencillos; con flores dispuestas en racimos laxos y con brácteas más cortas que los pedúnculos.

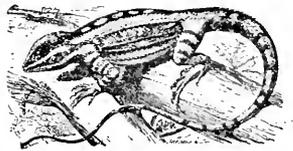
GRAMATÓFORA (del gr. γράμμα, línea, y φορέω, portador); f. Bot. Género de Diatomáceas, tribu de las tabularias, que se distingue por presentar una cara valvar, lineal ó elíptica, con dilataciones en la parte media, raza vez en las extremidades y con lóbulos terminales. La cara conectiva es cuadrangular, con ángulos redondeados, con tabiques falsos dispuestos por pares, algunas veces derechos, ondulados ó curvos. Estas frústulas están reunidas en ziszas muy elegantes.

GRAMATÓFORO (del gr. γράμμα, línea, y φορέω, portador); m. Zool. Género de reptiles, del orden de los saurios, suborden de los crasilingias, familia de los iguanidos, que se distingue por tener cabeza triangular y aplanada; numerosos poros femorales; garganta sin saco. Carcen de cresta dorsal. El hocico es agudo; placas cefálicas pequeñas, desiguales y angulosas; las fosas nasales están situadas á los lados, debajo del ángulo del hocico y un poco detrás de su extremidad; la lengua es escotada en la punta; la membrana del tímpano es grande; la mandíbula superior cuenta cinco dientes incisivos, y en la inferior se reducen á cuatro los anteriores, por delante del pecho hay un pliegue transversal; las escamas dorsales son imbricadas y enlazadas á veces de espaldas; la cola es larga, cónica, pero depumida en su raíz y orillada de escamas.

La especie tipo es el *Gramatóforo espinoso* (*Grammatodytes hirticauda*), que se distingue por tener una cresta escamosa sobre la línea media del lomo; las escamas de la garganta no son colgantes; los costales están cubiertos de escamas cortas y levantadas como espaldas; el cuello tiene casi la misma anchura que la parte de la cabeza y la cola es del todo cónica, excepto en su base,

que parece ligeramente aplanada en sus cuatro caras, que forman entre sí ángulos redondeados; el color de este lagarto es algo variable; el lomo suele tener un tinte gris pardusco, con fajas longitudinales de este último matiz, y transversales en las piernas y la cola; en la cara superior de los miembros predomina un pardo leonado con mezcla de pardusco, color que padece en las partes laterales del cuerpo.

Parece que el gramatóforo espinoso está depumado en una gran parte de la Nueva Holanda



Gramatophora

Este reptil se puede considerar como un animal esencialmente arborícola; se le ve cruzar entre el ramaje ó trepar por los troncos con agilidad suma; es muy rápido en sus movimientos y se alimenta de insectos, de los cuales se apodera con la mayor facilidad.

GRAMATONENA: f. Bot. Género de algas celulares, incluido entre las desmidiáceas por Kuetzing, y entre las diatomáceas, grupo de las flagelarias, por los botánicos modernos.

GRAMAYE (JUAN BAETISTA): *Biog.* Historiador y anticuario belga. N. en Amberes hacia el año 1580. M. en Lubek en 1635. Estudió la ciencia del Derecho en Lovaina, donde se licenció en 1600. En la misma ciudad fué profesor de Retórica y de Derecho. Durante algunos años residió en Arnheim en calidad de preboste de la iglesia de Santa Wallburga. Nombrado historiógrafo, recorrió durante tres años todas las provincias de los Países Bajos, con el objeto de consultar los archivos y de buscar antigüedades, misión en la que encontró muchas dificultades por las vanidades y las pretensiones locales. Empezó un viaje á España é Italia y fué hecho prisionero por los berberiscos y conducido á Africa. De regreso en su patria se vio colmado de honores por los archiduques Alberto é Isabel, pero dominado por su afición á viajar fué á Moravia y Silesia, donde el obispo de Olmutz, el cardenal Francisco de Dietrichstein, le agregó al colegio de aquella ciudad. Murió, como antes se le dicho, en Lubek, cuando regresaba de un viaje á Bélgica. Sus obras principales son: *Asia sive Historia universalis Asiaticarum gentium*, etc. (Colonia); *Diarium Kerum Angles gestorum ab anno 1619, sive speculum miseria serorum Turcorum*, etc. Las obras históricas de Gramaye pueden ser consultadas con provecho.

GRAMBUSA: *Geog.* Isla al yacente á la costa S. del Asia Menor, Anatolia, sit. en el Golfo de Adalia, cerca del Cabo Jelidonia. Aunque es casi una roca estéril hay en ella un manantial de agua buena, y por esta razón es muy frecuentada por los barcos costeros. Existe un fondeadero entre la isla y el Continente, en 50 m. de un fondo desigual, con tendero generalmente de roca. A través de la isla pueden pasar los botes por un arco natural que hay en ella.

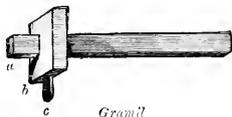
GRAMDORGE (JACOBO): *Biog.* Astrónomo francés. N. en 1602. M. á 25 de mayo de 1680. Ingresó en 1621 en el Orden de los Benedictinos, siendo después prior de Culemy. Comenzó el estudio de la Astronomía bajo la dirección de Macé, y creyó haber hallado el medio de determinar las longitudes en el mar. Hasta el año de 1669 guardó secreto sobre su método. Entonces recibió la orden de ir á París, donde se le prometía una recompensa si su descubrimiento era verdadero. La Academia de Ciencias fué la encargada de examinarle. Se presentó ante aquella sociedad, que declaró que el sistema de Gramdorge estaba fundado en la Astrología judiciaria, y, por consiguiente, no tenía solidez alguna. Escribió la siguiente obra: *Meteorius invisus sed tamen prope Solem observatus* (Caen, 1674).

GRAMEDO: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Vergaño, p. j. de Cervera de Pisuerga, provincia de

Palencia; 10 edifs. Lugar en el ayunt. de Muelas de los Caballeros, p. j. de la Puella de Sanabria, prov. de Zamora; 73 edifs. V. SAN JULIAN DE GRAMLEDO.

GRAMENET: *Gram.* Lugar en el ayunt. de Monros, p. j. de Sort, prov. de Lérida; 8 edifs.

GRAMIL (del gr. *γραμμή*, línea): m. Instrumento compuesto de una tablita con dos listones atravesados perpendicularmente á ella, uno fijo y el otro movable, con una punta de hierro cerca de su extremidad. De él se valen los carpinteros y tallistas para tirar en las tablas y



Gramil

maderas una línea paralela al borde. La *fig. ad. usual* representa de frente y de costado el gramil más usual; *b* es la tallista; *a* el pallido ó caña que por ella desliza con la punta de acero *b*, y *c* es la caña que lo mantiene apretado.

GRAMILLA (del lat. *carmina*, cada): f. Instrumento de madera para espalar el lino; tiene una vara al otro, afimase en el suelo y en el extremo se sobrepone el capullo ó manajo, que se limpia á golpes de la espallita.

GRAMINEO, NSA (del lat. *gramineus*): adj. *Bot.* Aplicase á hierbas, anuas ó plantas leñosas vasculares, que se distinguen por sus tallos nudosos, hojas enteras y alternas, y flores, por lo común, hermafroditas, dispuestas casi siempre en espiguillas, como el trigo, la cebada, la caña de azúcar, el arroz, el miz, el esparto, el bambú, etc. U. t. e. s.

... las (familias) GRAMÍNEAS gustan del principio silíceo y del calizo, etc.

OLIVÁN.

- GRAMÍNEAS: f. pl. *Bot.* Familia de muchas plantas.

... crece y amolechosa con el mayor vigor la hermosa paja de las GRAMÍNEAS, tritibios y demas yerbas pratenses, etc.

JOVELLANOS.

- GRAMÍNEAS: *Bot.* Esta familia de monocotiledóneas comprende plantas herbáceas, anuas ó vivaces, más raramente leñosas, y que pueden adquirir entonces gran dimensión; tienen un tallo subterráneo, del que nacen ramas aéreas ó tallos llamados *cañes*, de ordinario sencillos, fistulosos, presentando de trecho en trecho nudos leñosos que producen hojas alternas y disticas, con una vaina que alarga el tallo y está hendida en toda su longitud. En la reunión de la vaina con la lámina de la hoja se ve un borlo saliente en forma de una hoja membranosa, ó de una seta de pelos, llamada ligula. La primera hoja de cada ramo adherida al tallo y fuertemente comprimida en la primera nudo, toma á consecuencia de su compresión misma, una forma particular, á la cual debe el nombre de proleja. En la parte media, en donde la depresión es más fuerte, la hoja es delgada, está provista de nervios, su forma es concava hacia adentro y aboga al tallo en su concavidad de cada lado, en donde la primera es, se subdivide, y las subdivisiones presentan una nerviación muy pronunciada; divídense también frecuentemente en la cima en dos dientes solo los más ó menos profundos, que corresponden á las nerviaciones laterales. Las hojas son generalmente de yemas colaterales y pueden desarrollarse posteriormente en otros tantos brazos divergentes. La corteza de la raíz, provista como las legumbres, presenta, en gran número, gemas, el perianio dispuesto de tres en tres, los sépalos y el corolito y disposición de las corolinas, que determinan y toma su origen en la base de los sépalos, hidroclisis. En la floración ordinaria presenta por lo común, el corolito de cinco pétalos. En el corolito hay un pétalo más grande que los otros, que es el que contiene el óvulo, y que en toda la longitud de la corolita forma el eje del óvulo con su fondo; dos ó tres pétalos más ó menos soldados por su base, forman los prolongados, compuestos de pétalos, los sépalos, cubiertos

de glándulas; rara vez se observan tres estigmas ó uno solo. 2.º Tres estambres, con menos frecuencia uno, dos, cuatro ó seis, y á veces un gran número de inserción hipogénea con los filamentos delgados y capilares; ánteras con dos ecidillas oquistas, algo separadas una de otra en ambas extremidades. 3.º Dos pequeñas escamas ó *palolas*, colocadas una encima de otra en el lado anterior de la flor, membranosas ó carnosas, á veces soldadas en una sola, más raramente en número de tres, y formando un verticilo completo; á veces faltan del todo; y 4.º Dos lentejuelas ó escamas disticas, una inferior ó externa marcada con un número impar de nervios, y á veces con una *cerda* ó una *arista*, y otra interna y superior, á menudo bifida en el ápice, señalada con dos nervios ó mayor número par; estas dos escamas constituyen la *gluma*. Las flores de las gramíneas son, por lo común, hermafroditas, con menos frecuencia de un sexo; están solitarias ó reunidas algunas sobre un eje corto, formando pequeños grupos que se llaman *espiguillas*. Estas se hallan á su vez agrupadas de modo que la inflorescencia resultante es una espiga compuesta, ó sea una especie de racimo constituido por pequeñas espigas, casi todas ellas terminales, ya situadas en la cima del tallo, ya á los extremos de los ramos; muy rara vez la espiga es simple, porque cada espiguilla se reduce á una sola flor, que es terminal. Debajo de la espiga se sitúa el pedicelada, la bráctea media por lo común aborta y no se halla representada más que por una pequeña cicatriz causada por su desprendimiento.

Cada espiguilla presenta en su origen dos bráctea perfectamente desarrolladas, pero estériles, envolventes en un principio, continuándose como en un involucro y prolongándose algunas veces en la dirección de su nerviatura media, la cual toma la forma de arista; se insertan una encima de otra, á derecha e izquierda, si el disco es transversal, ó si comienza por ser transversal para venir á ser luego longitudinal; la primer espiguilla hacia atrás, la segunda hacia adelante, siguiendo en este orden desde el origen del tallo hasta la cima.

En el último caso citado la bráctea posterior es convexa y se halla provista de una nerviatura media, según su congénere, conformada, por consecuencia, como los ramos vegetativos en la periferia. En las espiguillas laterales disticas y de disposición longitudinal la bráctea superior aborta de ordinario, y cuando se desarrolla es bienreada; tal ocurre en el arroz, en que las dos bráctea abortan á la vez. En otras especies, por el contrario, el número de las bráctea estériles se eleva á tres y aun en algunas á cuatro. Este conjunto de bráctea forma lo que se llama *glumén*.

El caso más ordinario, es decir, aquel en que las dos bráctea son estériles, costándose generalmente á las especies que presentan bráctea más pequeñas, pero fértiles, encima de las cuales el eje termina; más frecuentemente que en los dos primeros casos estas bráctea se prolongan en una arista que representa el limbo de una hoja cuya bráctea está señalada por la vaina; la arista es, ya terminal, ya se inserta debajo de la cima, ya en medio y casi siempre en la base; la porción de bráctea situada encima del punto de donde parte la arista representa la ligula de la hoja. Estas bráctea fértiles son disticas como las primeras, y ordinariamente guardan también la misma disposición; algunas veces su posición es transversal, cuando la de la primera es longitudinal. Algunas especies presentan solamente una bráctea fértil; frecuentemente ocurre que cada una de estas lleva una flor perfectamente conformada; la espiguilla contiene dos bráctea de flores perfectamente constituidas, aunque muy raramente suele suceder que las bráctea florales sean un mayor número de dos.

Brown, estableciendo la estructura de la flor de las gramíneas, supone que las dos ó tres palcas de la corolita, representan los tres sépalos del perianio anterior de las otras monocotiledóneas; y las dos escamas de la gluma constituyen el perianio externo. En efecto, la valva inferior y superior, que cubren constantemente un número par de nervio, cubren de la soldadura de las dos escamas, y por lo tanto este perianio externo se compone de un número de tres sépalos ó de alternos ó de sesquialteros. Los tres estambres, alternando con los tres sépalos internos, pertenecen al perianio externo, á cuyos sépalos

están oquestos; de modo que son los tres estambres internos los que abortan en la inmensa mayoría de los casos.

Ofrécese una objeción de gran importancia contra este modo de considerar la gluma, y es que la valva inferior ó partericizada, que se considera como compuesta de dos sépalos soldados, pertenece á un verticilo más inferior ó más superior que el externo, y, por lo tanto, es muy difícil considerarle como formando el cáliz exterior con la valva externa.

En los géneros de tres estambres, el situado entre las dos palcas de la glumela es el que se muestra primero, y es, por lo general, mayor que los otros dos; en las flores de dos estambres es el que aborta; en las flores monandras la única que se desarrolla.

A veces las espiguillas se apoyan en largos pedúnculos delgados, sencillos ó ramosos, constituyendo una *panoja*, como sucede en la avena. El fruto es carióspero, desnudo ó envuelto en los dos valvas de la gluma, que son persistentes, y más rara vez es un aquenio. La semilla se compone de un endospermo harinoso, sobre cuya cara inferior y externa se aplica un embrión extraxio y discoideo, cuya raicilla es inferior y el cotiledón superior.

Los numerosos géneros que comprende la familia de las gramíneas han sido agrupados por Kunth en trece tribus de la manera siguiente: Primera: *Oryzales*. - Espiguillas que contienen de una á tres flores, siendo una ó dos de las inferiores neutras y multiplacetas, y la terminal fértil; espiguillas de la gluma rígida y cartáneas; flores con frecuencia diclamis y de seis estambres: *Oryza, Lycopodium, Thlaspi*, etc.

Segunda: *Falaridales*. - Espiguillas hermafroditas, polígamas ó monoicas, tan pronto unifloras como sin nulimento de otra flor superior, como bifloras, siendo en este caso las dos flores hermafroditas ó masculinas; á veces existen tres; la flor terminal fértil, y las otras incompletas; valvas de la gluma con frecuencia iguales; escamas de la gluma lucentes á menudo y engendricas con el fruto: *Zea, Lycium, Coix, Alopecurus, Ptilium, Phalaris, Holcus, Anthoxanthum*, etc.

Tercera: *Panicales*. - Espiguillas bifloras; flor inferior incompleta; lepicina membranosa, reducida algunas veces á una sola escama ó nuda; valvas de la gluma coriáceas, de ordinario múltiples, y la inferior convexa; carióspero comprimido paralelamente al embrión: *Paspalum, Aristida, Panicum, Conchus, Lappago, Penticillaria*, etc.

Cuarta: *Espigales*. - Espiguillas unifloras; valva inferior de la gluma envolturada, aristada en el ápice, y con frecuencia soldada con el fruto; arista sencilla ó trífida, á menudo retorcida ó articulada en su base; ovario estipitado, con tres palcas en la glumela: *Oryopsis, Stipa, Aristida, Myriophyllum*, etc.

Quinta: *Agrostoidales*. - Espiguillas multifloras, muy raramente con una segunda flor rudimentaria de forma alençada; lepicina y gluma membranosas; valva externa de la lepicina aristada á menudo; *Calamagrostis, Agrostis, Gastridium, Polypogon*, etc.

Sexta: *Arundinaceas*. - Espiguillas unifloras ó multifloras; flores rodeadas de pelos sedosos; lepicina y gluma membranosas, la primera más larga á menudo que las flores; valva inferior de la gluma aislada á menudo: *Calamagrostis, Echinaria, Arundo, Tharagrostis*, etc.

Séptima: *Poaceas*. - Espiguillas que contienen dos ó varias flores, las superiores á menudo neutras; lepicina y gluma membranosas; valva inferior de la segunda 3 multiplada con divisiones aristadas: *Poaceum, Echinaria*, etcétera.

Octava: *Chloidalis*. - Espiguillas reunidas en espigas multilaterales, 1-multilaterales; flores superiores abortadas; lepicina y gluma membranosas, aristadas ó múltiples; espigas digitadas ó paniculadas, con eje no articulado: *Cynodon, Chloris, Eleusine*, etc.

Novena: *Alopecurales*. - Espiguillas 2-multifloras; la flor terminal rudimentaria en la mayoría de los casos; lepicina y gluma membranosas; valva inferior de la gluma aristada con frecuencia, ó arista dorsal y retorcida: *Deschampsia, Apera, Alopecurus*, etcétera.

Décima: *Panicotales*. - Espiguillas multifloras; lepicina y gluma membranosas, raramente coriáceas; valva inferior de la gluma aristada en

la mayoría de los casos; arista no retrorceda; flores generalmente en panículas: *Sesleria*, *Poa*, *Brya*, *Melica*, *Bromus*, *Bambusa*, *Festuca*, *Arrundinaria*, etc.

Undécima: *Andropogónas*. — Espiguillas 3-multifloras, raramente unifloras, y con frecuencia aristadas; flor terminal rudimentaria; lepicina y gluma herbáceas; inflorescencia en espigas: *Sotima*, *Hordeum*, *Secale*, *Triticum*, *Astilops*, etcétera.

Dodecésima: *Rotoliceas*. — Espiguillas 1-2-3-floras, alojadas en una excavación del raquis, solitarias ó geminadas; una rudimentaria y una de flores incompleta; lepicina comúnmente coriácea; inflorescencia en espiga; eje por lo regular articulado: *Rotolicea*, *Nardus*, *Tripsacum*, etcétera.

Décimotercera: *Andropogónas*. — Espiguillas de dos flores, la inferior incompleta; valvas de la gluma más delgadas que la lepicina: *Saccharum*, *Imperata*, *Andropogon*, etc.

La familia de las gramíneas es seguramente una de las mejor caracterizadas del reino vegetal: las plantas que reúne ofrecen un conjunto de caracteres que no permite jamás desconocerlas; difieren de las ciperáceas, con las que tienen mucha afinidad, por su caña cilíndrica, nunca triangular; por sus hojas disticas de vaina hendida, y últimamente por la mayor complicación de sus flores y de su embrión.

GRAMINIDEAS (de *gramina*): f. pl. Bot. Grupo de vegetales monocotiledóneos, no admitido por los botánicos modernos.

GRAMISIA (del gr. γράμις, línea, y γραία, obstrucción): f. Zool. y Bot. Género de moluscos lamelibránquios, sifonados, simpulados, de la familia de los gramisidos. Se distingue por tener concha equivalva y alargada transversalmente; con nates situados en la extremidad superior y bajo los cuales se encuentra una línea profunda; charnela sin dientes; impresión muscular anterior pequeña; impresión posterior grande; impresión palcal sin seno propiamente dicho; esta impresión se eleva bruscamente en su parte de atrás, delante de la impresión muscular posterior. Comprende especies fósiles en el silúrico y en el devónico. Es notable la especie *Grammysia hamiltonensis*.

GRAMISIDOS (de *gramisita*): m. pl. Zool. y Paleont. Familia de moluscos lamelibránquios, sifonados, simpulados, que comprende especies paleozoicas de charnela sin dientes, que por su forma exterior se asemejan á los foliódontos, pero en los que no se distingue un seno palcal. Comprende esta familia, entre otros, los géneros *Grammysia*, *Sacquinoides*, *Orthonta*, *Altavisa*, *Cardiomorpha*, *Etmoidia*, *Craconyca*, *Lepidomus*, *Fevolia* y *Vlota*.

GRAMITA (del gr. γράμις, línea): f. Bot. Género de helechos que se caracteriza por presentar esporangios insertos sobre venillas sencillas ó en la rama superior de las venillas bifurcadas; dichos esporangios se hallan además remitiendo en otros sublineales ó subarredondos y sin indusio.

— GRAMITA: Bot. Género de hidrofitos locales.

GRAMITÁCEAS (de *gramita*): f. pl. Bot. Tribu de helechos gimnosporos.

GRAMITALEA (de *gramita*): f. Bot. Género de algas rodomeleas, de fronde cartilaginosa, filiforme, de color pardo rojizo y reticuladas; con esférulos esféricos; divisiones triquetras en series sencillas en los ápices ramosos fasciculados emitidos por las ramillas y las ramillas.

GRAMMÁTICA (ANTOVEDUTO): Bio. Pintor italiano de la escuela romana. N. en 1571. M. en 1626. Discípulo de Domingo Piempino, fue uno de los artistas notables de su tiempo, distinguiéndose especialmente en la pintura de retratos y en la imitación de las obras de los grandes maestros. Abusó indugentemente de su habilidad en imitar, y fué excluido de la Academia de San Lucas, de la cual era príncipe, ó presidente, por haber querido sustituir una copia de un cuadro de Rafael de propiedad de la Academia, y vender el original á un señor extranjero. La vergüenza y el pesar por esta acción indigna abreviaron sus días. Dejó un hijo llamado *Lovierello*, que murió á los treinta y seis años de edad sin haber logrado salir de la medianía como artista pictórico.

GRAMMÁTICO ó **GRAMMATICUS** (NICASIO): Bio. Astrónomo italiano. N. en Trento. M. en

Ratisbona á 28 de septiembre de 1736. Ingresó en la Orden de los Jesuitas é hizo observaciones astronómicas en Friburgo, en Brisau desde 1718, en Incolstadt desde 1724 hasta 1726, en Madrid en 1727 y 1728. En estas diferentes ciudades enseñó Matemáticas y Filosofía.

GRAMME (ZENONTO): Bio. Célebre físico contemporáneo. N. á 4 de abril de 1826 en Jchay-Bolegne (Bélgica). Hijo de padres pobres y que tenían á su cargo una numerosa familia, apenas sabía leer y escribir cuando tuvo que salir de la escuela para comenzar á ganarse la vida. Se hizo carpintero y demostró desde el principio en el ejercicio de su oficio notable habilidad. Su familia conserva estatuillas y otros objetos que esculpió cuando tenía doce años. En 1851 estaba en Lieja y allí adquirió, asistiendo á las clases de adultos, algunas nociones de Geometría aplicada para ejercitar su instrucción profesional. En 1856 se hallaba en París y se sintió aguijoneado por el deseo de inventar algo. Aliviado, por la sola observación, el principio de los aparatos de fuerza centrífuga, dibujó varios planos interesantes y combinó una máquina para calentar el agua por medio del frotamiento. En 20 de enero de 1860 José van Malderen, que le había conocido en Bruselas y que era contramaestre de la sociedad *La Alianza*, le hizo entrar como moleador en los talleres de esta Sociedad. Contempló maravillado Gramme los efectos de la máquina Rollet, y consiguió á fuerza de atención y de reflexión, formarse una idea de su manera de funcionar. Consultó después un libro de Filosofía y recibió una agradable sorpresa al ver que Franklin y Ampère sostenían gran parte de sus hipótesis. Desde entonces puede decirse que halló el camino que había de seguir. Sin maestro, armado solamente de un *Tratado elemental de Física* y de un *Diccionario*, que mucho tiempo constituyeron toda su biblioteca, estudio sin descanso la ciencia eléctrica, tarea muy ardua para un hombre que apenas podía comprender el texto del tratado sin hojear á cada instante el *Diccionario*. Por aquella época construyó, en sus momentos de ocio, un regulador eléctrico de madera. Después en *La Alianza* mejoró las máquinas de esta Sociedad. Trabajó con Ruhmkorff en casa de Disderi é hizo, bajo la dirección de Bazin, experiencias de alumbrado en Angers. En 1867 obtuvo privilegio de invención por una serie de máquinas de corriente alternativa, y renunció por completo á su oficio para dedicarse á sus estudios. Sin recursos pecuniarios, sostenido únicamente, pero no animado, por su mujer y su esposa, que trabajaban entonces por tres, y no teniendo otro laboratorio que una modesta cocina con una placa de gutapercha, dos manillas y algunos kilogramos de cobre, consiguió vencer toda clase de dificultades. En 1869 obtuvo el privilegio de invención por sus máquinas de corriente continua, y en 1872 ejecutó el primer dinamo realmente industrial, llave de todas las grandes aplicaciones de la electricidad. Los honores y las recompensas siguieron al triunfo comercial. Recibió, sucesivamente, un gran premio de la Sociedad de Estrimburgo, otro en las Exposiciones de 1878 y 1881, una recompensa nacional de 20 000 francos del gobierno francés, y después el célebre premio *Folta*, de 50 000 francos. Es oficial de la Legión de Honor (febrero, 1889), caballero de la Orden de Leopoldo y de la de la Corona de Hierro, etcétera. Ha sido tan amigoso en la elaboración de sus obras como modesto en la prosperidad, y desde hace veinte años no cesa de trabajar en el perfeccionamiento de sus inventos.

GRAMMONT: Geog. C. cap. de cantón, dist. de Alost, prov. de la Flandes oriental, Bélgica; 11 000 habi. Sit. al S. O. de Alost, á orillas del Dendre, afl. por la derecha, del Escalda; empalme de los r. c. que van á Gante, Amberes, Bruselas, Charleroi, Mons, Valenciennes y Tournai. Fab. de tejidos y encajes. En los alrededores plantaciones de tabaco. La fundo Balduino, conde de Mons, en 1068.

— GRAMMONT (ALEJANDRO MARÍA FRANCISCO DE SALES TROFÍLO, *natusque de*): Bio. Político francés. N. á 29 de abril de 1765 en el castillo de Huey-le-Gonches. M. en el castillo de Villersexel en 1841. Ingresó á los diecisiete años en un regimiento de caballería con el grado de subteniente, y tres años después ascendió á capitán. Era cuñado del general La Fayette,

cuyos principios políticos compartió. Admitido como granadero en la guardia imperial, fué herido el 10 de agosto de 1792 defendiendo la monarquía constitucional. Se retiró después á la vida privada hasta el año de 1819, en el que recibió el título de presidente del colegio electoral del departamento del Alto Saona, que le eligió candidato á la senaduría; pero sus ideas eran contrarias al régimen imperial, se negó á formar parte de una diputación enviada á Napoleón y no fué elegido. En 1814 se encargó de presentar al rey Luis XVIII su adhesión en nombre del Consejo General del Alto Saona. Desde 1815 á 1839 representó en la Cámara de los Diputados el distrito de Lure, donde está situada la tierra de Villersexel. Votó siempre con la oposición constitucional y defendió los derechos y la libertad de los ciudadanos.

— GRAMMONT (MIGUEL DE): Bio. General francés. Vivió en el siglo XVIII. M. siendo el decano de los Tenientes Generales. En recompensa de la valiente defensa que hizo de la plaza de Rheinstein, junto al Rhin, el rey Luis XIV le dio seis cañones. Para él fué erigida en marquesado la tierra de Villersexel en el año de 1718. Su hermano mayor, que también fué Teniente General, fué comandante en jefe del condado de Borgoña. Tuvo un hijo que llegó en la milicia al mismo grado que su padre, y que murió en 1795. Se llamó este hijo Pedro.

— GRAMMONT (JACOBO FELIPE DELMAS DE): Bio. General y político francés. N. en 1792. M. en 1862. Era coronel de húsares cuando la revolución de febrero; nombrado general de brigada el 7 de noviembre de 1848, estuvo encargado del mando de una brigada del ejército de los Alpes, y en ausencia del general D'Uzer, fué comandante en jefe de las fuerzas militares del departamento del Loira, declarado en estado de sitio en junio de 1849. Elegido representante á la Asamblea Legislativa por el mismo departamento el 22 de julio, tomó crearse una posición particular por sus discursos y sus proposiciones originales. Pidió la fundación de un banco agrícola, presentó un proyecto de ley contra los malos tratamientos dados á los animales, solicitó la reducción del Estado Mayor, la traslación del gobierno y de la Asamblea á Versalles, etcétera. Después del golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851 fué nombrado individuo de la Comisión Consultiva y encargado del mando de las fuerzas militares del departamento de Lot y Garona. El 15 de enero de 1852 se hizo cargo del mando de las fuerzas militares del departamento de los Bajos Pirineos. Hizo después un viaje á España; ascendió á general de división, y en 1857 obtuvo el mando de una división de caballería reunida en Lunerville.

— GRAMMONT (FERNANDO): Bio. Político francés. N. en Villersexel á 6 de junio de 1805. Desde su juventud contribuyó á los progresos de la Agricultura y de la industria metalúrgica de su departamento. Eligió diputado por el distrito de Lure, en sustitución de su padre, Alejandro, contribuyó á que fuera rechazada la ley de dotación del duque de Nemours. Votó constantemente con la oposición y se declaró partidario de la reforma electoral. Cuando la revolución de febrero era aún diputado á la Asamblea Constituyente y formó parte del Comité del Comercio. En la Asamblea Legislativa votó con la mayoría. Elegido diputado al Cuerpo Legislativo por el mismo departamento, después de los acontecimientos de diciembre de 1815, fué relegado en 1817. Años después figuró entre los individuos de la Asamblea Nacional de 1871.

GRAMMOS: Geog. Macizo montañoso de la Turquía europea, entre la Albania y la Macedonia en la parte N. de la cordillera del Pindo. Empieza en la región de los lagos de la Alta Albania; en un principio tiene muy poca altura, pero se eleva poco á poco, llega á alcanzar 2 574 m. en la cumbre de Samarina, y forma al E. de Eufina el macizo del Metovo, punto de arranque del Pindo propiamente dicho.

GRAMO (del fr. *gramme*; del gr. γράμμα, línea, trazo): m. Peso en el vacío del agua destilada, á 4° de temperatura, que cabe en un cubo de un centímetro cuadrado de lado. Equivale á 20 granos y 3 céntimos.

Bolinos (el resusforante) á los siguientes: 4 granos de azafrañ, genciana y tormentilla. MONTAÑA.

GRAMONEMA (del gr. γραμμω, línea, y γραμ, hilo): f. Bot. Género de Fragarías.

GRAMONT (GABRIEL DE): *Biog.* Prelado francés. M. a 26 de marzo de 1534, en su castillo de Balma, cerca de Tolosa. Signó la carrera eclesiástica y sucedió a un hermano suyo en el obispado de Consérans, pasando al de Taibes en 1522. Francisco I le encargó de varias comisiones delicadas. En 1526 vino a España para tratar de la libertad del rey de Francia, y permaneció en Madrid hasta la partida de aquel príncipe. Cuando el emperador Carlos V supo que Francisco I acababa de coligarse con el rey de Inglaterra hizo prender a Gramont, pero le devolvió la libertad por las represalias que en Francia se tomaron con prisioneros españoles. De regreso Gramont en Francia fué enviado a Inglaterra, con la comisión de decidir a Enrique VIII a que se casara con la duquesa de Alençon, cuando el rey pensaba en divorciarse de Catalina de Aragón. Gramont aconsejó el divorcio al rey, pero tuvo el disgusto de ver que Enrique VIII se casó con Ana Bolena. Su elección para el obispado de Burdeos en 1529 por el cabildo fué anulada por el soberano Pontífice, como contraria al concordato, pero el mismo Papa le nombró después para esta dignidad. Cinco meses después dimitió en favor de un hermano suyo. El rey le eligió su embajador en Roma, y Clemente VII le concedió el capelo cardenalicio. Gramont negoció el matrimonio del duque de Orleans, que fué después Enrique II, con Catalina de Médicis, sobrina del Papa. En 1532 fué nombrado obispo de Poitiers y después arzobispo de Tolosa. Conservábase de él una colección de cartas manuscritas, relativas a sus diferentes embajadas.

—GRAMONT (ARMANDO DE, conde de Guiche): *Biog.* General francés. N. en 1638. M. en 1674 en Czernach, en el Palatinado. Recibió una esmerada educación e hizo sus primeras armas en el sitio de Landrieces en 1655. El afecto que demostró a malama Enriqueta fué causa de que se le desestera. Marchó a Polonia y se distinguió por su valor en la guerra contra los turcos. De regreso en Francia acompañó al rey a Marsal en 1663. Comprometido en una intriga contra maldomislle de la Valliere fué desterrado a Holanda. Allí ofreció sus servicios como militar y se distinguió en 1666, en la escuadra de Ruyter, en el combate de Texel contra los ingleses. Volvió a Francia en 1669, pero no se presentó en la corte hasta dos años después. En 1672 hizo, a las órdenes del gran Condé, la campaña de Holanda, celebre por el paso del Rin, efectuado a la vista del enemigo. Luis XIV había dado al conde de Guiche la orden de hacer un paso, y el conde le contestó que lo había hallado pero no era cierta tal afirmación. Cuando llegó al sitio en que había dicho se hallaba el paso se arrojó a nado al frente de los coaceros mandados por Revel; el ejército entero imitó su ejemplo y el enemigo no se atrevió a oponer resistencia. En 1675 recibió el orden de escoltar un convoy a Alemania y tuvo la desgracia de ser batido por Monteculi, y esta derrota le causó un pesar tan grande que murió siete meses después. Durante su permanencia en Holanda escribió Gramont unas *Memorias conciliadas a la Proterción Unidas, y para servir de suplemento y de continuación a las de Aubery de Maurier y del conde de E. tend.*

—GRAMONT (ANTONIO, mariscal, duque de): *Biog.* General francés. N. en 1691. M. en Bayona a 12 de julio de 1674. Hizo su presentación en la corte con el nombre de conde de Guiche. En 1621 estuvo en el sitio de Saint-Antoine, y al siguiente año se halló en el de Montpellier. En 1624, después de la toma de Roch, se trasladó al Picuente. Un asunto de honor le obligó ir a Alemania en el ejército del conde de Tilly. En 1627 el duque de Mantua le nombró su Teniente General en el Montañés. El conde de Guiche se distinguió en un sitio de ventidós días en Nancy, y en otro en 1630 la ciudad de Mantua al defenderla por las murallas. Al hacer una salida para salir de ella por las tropas enemigas y fué herido en la cabeza. Recobró la libertad al hacerse prisionero, pero después pudo ir a su país. En 1638 estuvo un mes en Calais, y al siguiente año se le nombró Mariscal de Campo. Empleó en esta calidad en los ejércitos de Alemania y de Flandes, y a la muerte del conde de La Valette, en Lordeo en Flandes, y a distinguio por

su valor en varios encuentros. Ascendió a Teniente General y fué nombrado gobernador del castillo de Ruin. Sirvió año como Mariscal de Campo en el ejército de Italia, se halló después en la toma de Chioas; en Flandes mandó uno de los ataques en el sitio de Air y contribuyó a la toma de Bapume, que capituló el 8 de septiembre. Creó Mariscal de Francia, cuatro días después compartió el mando del ejército de Flandes con La Moilleraye. En 1642 se hizo cargo del mando del ejército de Champagne, y fué derrotado en Honnecourt por el general Mello. En 1644 sirvió a las órdenes del duque de Enghien, y mandó un ataque en la toma de Filisburgo. Después de la muerte de su padre le sucedió en el gobierno de Navarra, de Bearn y de Bayona. Mandó al ejército del Luxemburgo; fué herido en Nordlingen y hecho prisionero. Canjeado poco tiempo después, tuvo el mando del ejército de Flandes en unión de los Mariscales Gassion y de Rantzán en 1646, contribuyendo a la toma de Courtray. Estuvo también en el sitio de Lérica y en la batalla de Sens, en la que mandaba el ala derecha. En recompensa fué creado par de Francia. En 1649 mandó el ejército frente a París, a las órdenes del príncipe Condé. Fué de embajador extraordinario a Francfort, donde debía elegirse un emperador. Vino a España en 1659 a pedir en matrimonio, en nombre del rey, a la infanta María Teresa. Cuando falleció el duque de Eperón fué nombrado coronel de los guardias franceses, presentando la dimisión de este cargo en 1671. Escribió unas *Memorias*, que fueron publicadas por un hijo suyo en 1716, y en las que se hallan detalles interesantes sobre sus negociaciones en Alemania y en España y sobre los hechos militares de su época.

—GRAMONT (FILIBERTO): *Biog.* Caballero francés. N. en 1621. M. a 10 de enero de 1707. Era hijo de Antonio y hermano del Mariscal Gramont. Su familia quería dedicarle a la Iglesia, pero él pensaba de otro modo: su primer viaje a París y su presentación en la corte acabaron de seducirle y de determinarle a no seguir la carrera eclesiástica. Sirvió como voluntario a las órdenes de Condé en las jornadas de Sens, Nordlingen y Friburgo, y a las órdenes de Turina asistió a varios sitios, tales como los de Turin, Arrás y Lérica; tomó parte en la conquista del Franco-Condado en 1668 y en la guerra de Italia en 1670. En todas partes demostró el mismo valor y el mismo carácter alegre, pero permaneció siempre en segundo término: su incurable frivolidad le hacía incapaz para mandos superiores. Sin embargo, obtuvo el cordón azul, el gobierno del país de Anais y la tenencia general del Bear, etc. Después de un viaje a Inglaterra, emprendido, como dice en sus *Memorias*, por el deseo de conocer a Cromwell, se vio obligado a hacer un segundo viaje por orden del rey, que le destrerró por haberse atrevido a poner sus ojos en madamoiselle de La Motte, a quien el rey cortejaba. Llegó a Inglaterra en 1662, dos años después de la restauración de Carlos II, y cuando la recepción de la infanta de Portugal. Gramont, que se había formado en las cortes de París y de Turin, se encontró a las mil maravillas en aquella corte de Inglaterra, frívola, disipada y entregada a todos los placeres. Volvió a Francia a consecuencia de una carta que le dirigió la marquesa de Saint-Chaumont, su hermana, que había supuesto, por una frase del rey, que perdonaba a su hermano. Después de algunos días de permanencia en Francia tuvo que salir de ella, y lo hizo sin pesar alguno. Pero, al fin, cesó definitivamente su destierro y volvió su país. Al envejecer no perdió el conde de Gramont las gracias de su ingenio ni aquella superior elegancia de costumero de que era verdadero tino. Murió a los ochenta y seis años de edad, dejando dos hijas, de las cuales una, que se casó en el contra-matrimonio con Enrique Howard, conde de Stafford, y la segunda fué abadesa de Poissy, en Lorena.

—GRAMONT (ANTONIO, duque de): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en mayo de 1672. M. a 16 de septiembre de 1725. Se presentó en la corte con el nombre de conde de Guiche; ingresó en 1685 en los mosqueteros y obtuvo el mando de un regimiento en 1687. Ayudante de campo del delfín, al siguiente año sirvió en el sitio de Filisburgo; se halló en la toma de Markir, Espina, Weims, Opendim, Tréveris y Fran-

kenthal. Combatió también en Fleurus, Mons, Lieja, Leuze, Namur, Tongres, Neerwinde y Charleroi. Fué nombrado brigadier en 1694, é hizo el resto de la campaña en el ejército de Flandes. Creólo duque por dispensación de su padre, tomó entonces el título de duque de Guiche. Volvió a hacer la campaña de Flandes en 1695, y se halló en el bombardeo de Bruselas. Nombrado Maestro de campo general de los dragones en 1696, sirvió a las órdenes del Mariscal de Catinot y después a las del Mariscal Bonfiers. Mariscal de Campo en 1702, sirvió en Flandes, y siendo coronel general de los dragones, combatió en Eckeren y contribuyó al feliz resultado de aquella jornada. Empleado en 1704 a las órdenes del mariscal de Villeroy, fué promovido a Teniente General de los ejércitos del rey el 26 de octubre, y obtuvo el cargo de coronel general de los guardias francesas, tropas que mandó en las jornadas de Ramilliers. Fué enviado en 1705 cerca de Felipe V, rey de España, pero su presencia fué causa de que fracasara en la misión que le había sido confiada. Se imaginó poder dirigir y gobernar al rey de España contra la voluntad de la reina, que tenía gran ascendiente sobre su marido. En 1709 fué herido en la batalla de Malplaquet. En 1712 fué nombrado Teniente General de Bayona, gobernador después y Teniente General de Navarra y de Bear. Año volvió a combatir, figurando en la toma de Douay, en la de Quesnoy y en los sitios de Landau y de Friburgo. Fué consejero de la regencia y de la Guerra en 1715, y cinco años después tomó el nombre de duque de Gramont, cuando el fallecimiento de su padre. Fué elevado a la dignidad de Mariscal de Francia en 1724.

—GRAMONT (ANTONIO LUIS MARÍA, duque de): *Biog.* Teniente General y par de Francia. N. a 17 de agosto de 1755. M. en París a 28 de agosto de 1836. Era capitán de una de las compañías de guardias de corps, denominada por su título compañía de Gramont. En 1789 emigró y acompañó a la familia real; no regresó a Francia hasta que volvieron a ella los Borbones. Cuando el proceso del mariscal Ney fué llamado a declarar, é hizo una declaración clara y digna. Después de la revolución de julio creyó que no debía negar su juramento de fidelidad a la nueva dinastía, y hasta su muerte figuró en la Cámara de los Pares.

—GRAMONT (ANTONIO HERACLIO, duque de): *Biog.* General francés. N. en Versailles a 7 de junio de 1759. M. en París en marzo de 1855. Usó primeramente el título de conde de Gramont y después el de duque de Guiche. Emigró con su familia y con ella recorrió casi todos los países de Europa. Sirvió bajo las banderas inglesas en España y Portugal; pasó a Francia, y fué, en cierto modo, el instigador del movimiento realista en Burdeos en 1814. El duque de Angulema le confirió el grado de coronel y le nombró su primer ayudante de campo. Hizo Gramont a las órdenes de este príncipe la campaña del Mediodía en 1815; recibió el grado de Mariscal de Campo en 4 de abril; compartió el cautiverio del duque de Angulema en Pent-Saint-Espirit y le acompañó en el destierro. Regresó a Francia con este príncipe después de los Cien Días; le acompañó cuando vino éste a España en 1823, y a su regreso fué nombrado Teniente General y después inspector de caballería. Cuando la revolución de julio fué a Saint-Cloud y acompañó a la familia proscripita desde Rambouillet a Cherbourg. Poco después volvió a París encargándose de ordenar los asuntos personales del duque de Angulema; fué después con toda su familia a reunirse a este príncipe en Edinburgo, desde donde le acompañó a Praga. Regresó a Francia en 1833, y se estableció en Versailles, donde se dedicó a la educación de sus hijos. A la muerte de su padre tomó el título de duque de Gramont.

—GRAMONT (ANTONIO LEÓN FILIBERTO ALONSO, conde de): *Biog.* General francés. N. en París en 1820. M. en el castillo de Mauvières, cerca de Chvreuse, a 4 de septiembre de 1877. Hermano del duque de Gramont, que fué Ministro de Negocios Extranjeros en el Gabinete presidido por Ollivier en 1870. A los dieciocho años se alistó en el arma de infantería, y era ya teniente coronel de dragones cuando tomó parte en la guerra de Crimea. Coronel de dragones en 1859, estuvo encargado en 1860 de la organización de los carabinieri de la guardia, que mandó hasta el mes de julio de 1867, año en que asce-

dió a general de brigada. Después de haber mandado las subdivisiones de Ardenas y de Eure-et-Loire se hizo cargo, a principios de la guerra en 1870, del mando de la brigada de coraceros de la tercera división del ejército del Rhin. Fué herido en la batalla de Rezonville, hecho prisionero y enviado a Alemania. De regreso en Francia fué puesto al frente de la caballería del cuarto cuerpo, siendo promovido a general de división en 1878.

—GRAMONT (ANTONIO ALFREDO TEÓFILO, conde de): *Bioq.* General francés. N. en París en 1823. M. en la misma capital en 1881. Hermano de Antonio León del mismo apellido. Siguió también la carrera militar, y fué capitán en 1852 hizo la guerra de Oriente y se hizo frente a Sebastopol. En 1856 fué promovido a jefe de batallón, y en lo de la guerra de Italia, fué herido por segunda vez en Magenta, ascendió a teniente coronel y a coronel en 1864. Cuando estalló la guerra con Prusia formó parte de la división Conseil-Dumenil. En la batalla de Reichshoffen, una granada se le llevó un brazo; fué hecho prisionero y enviado a Alemania. Durante su obligada residencia en aquel país fué promovido a general de brigada en 27 de octubre de 1870. A su regreso en Francia se encargó del mando de las subdivisiones de Saloya y de Viena. En 1869 fué nombrado comendador de la Legión de Honor.

—GRAMONT (ANTONIO AGENOR ALFREDO, duque de): *Bioq.* Diplomático francés. N. en París a 14 de agosto de 1819. M. a 18 de enero de 1880. Sus comienzos en la vida pública datan del segundo Imperio. Enviado sucesivamente de representante de su país a Casach. Stuttgart, Turín y Roma (1857), contribuyó a hacer entrar al Piemonte en la alianza de las potencias occidentales contra Rusia. En 1861 fué nombrado embajador en Viena, y en 15 de mayo de 1870 Ministro de Negocios Extranjeros, inaugurando entonces, relativamente a la Confederación de la Alemania del Norte, una política de firmeza que el Imperio no se hallaba en estado de sostener, y que fué una de las principales causas de la guerra franco-prusiana que estalló aquel mismo año. Los primeros descalabros del ejército francés en Wissemburgo dieron motivo a la retirada del duque de Gramont, que desde entonces no volvió a desempeñar ningún cargo público. Escribió artículos en varios periódicos y algunas obras, una de ellas *Francia y Prusia antes de la guerra* (1872).

—GRAMÓS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Parroquia de Ortó, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 13 edifs.

—GRAMOSA (MARQUES DE): *Geneal.* En 1662 Felipe IV dió el título de marqués de Gramosa a don Pedro Iñáñez de Leguizamón. Le sucedió en 1679 su hijo don Pedro, y a éste, muerto sin posteridad, su primo hermano don Martín Manuel González de Casteljón, a quien Felipe V en 1741 otorgó grandeza de España de primera clase. Siguiéron, de padres a hijos, don Martín Nicolás de Casteljón; don Martín Manuel, que murió en 1764, y doña María del Pilar, que murió sin hijos. Pasó entonces el marquesado a una prima hermana de Pilar, doña María Luisa de Silva, que por su matrimonio con el conde de Santa Coloma reunió a ésta casa de la Gramosa.

—GRAMOSO, SA: *adj.* Pertenciente, ó relativo, á la grama.

—GRAMOSO: Que ería dicha hierba.

—GRAMPIANS: *Geog.* Cordillera de la Escocia meridional, sit. entre las depresiones llamadas Strathmore al S. y Glenmore al N. Son masas graníticas que se apoyan en hileras silíceas y forman la columna vertebral de Escocia. Constan de varios macizos. El más meridional, el Granpián del Sur, se extiende desde la desembocadura del Clyde al valle superior del Tummel, al del Tay; sus cúspides principales son el famoso Ben Lomond (975 m.), el Ben More (1164) y el Ben Lawers (1215). Más al N., se levanta la montaña que lleva el nombre de Ben Cruachán (1116 m.). Pero la cordillera de los Grampians propiamente dicha tiene por punto de arranque el Ben Nevis (1343 m.), cima culminante de la Gran Bretaña. Orientada la cordillera, como todas las de Escocia, de S. O.

á N. E., corre á lo ancho de la península, desde el Louch Linthe al Cabo Kinnaird. En el Cairn Cclar (1921 m.) se divide en su parte E. en dos ramales que encierran el valle del Doe. El ramal del S. termina cerca de Aberdeen; el del N., que toma el nombre de Cairngorm, y en el cual se levanta el Ben Mac Duiri (1309 m.), se extiende hasta el Golfo *o fieth* de Moray. Hay una tercera cordillera, aislada al N. O. de la cordillera principal, que forma en el Highlands un sistema particular de montañas denominado *Monadh Liath*; sus más altas cumbres no pasan de los 600 m. de alt. En ningún punto alcanzan los Grampians la región de las nieves perpetuas; tan sólo aquí y allí, en algunas hondonadas, se amontonan las nieves. Los muchos valles que las cruzan en todos sentidos, y que han perdido poco á poco el arbolado, conservan aún señales del paso de antiguos glaciares. Entre los muchos lagos de esta región montañosa merecen citarse el Lomond, Awe, Kinnoch y Erich. El nombre de *Grampians* deriva, según se dice, de un monte *Grampus*, citado por los autores latinos.

—GRAMPIANS: *Geog.* Cordillera de Victoria, Australia. Es, con los Pirineos, un ramal destacado de la cordillera que forma el borde oriental del Continente australiano. Mide de N. á S. un centenar de kms., y se divide en dos partes: la del N. ó Grampians propiamente dichos, y la del S. llamada más particularmente *Serra Raup*. La cumbre más alta del sistema es el monte William, de 1667 m. de alt. Protege esta cordillera á la Colonia de Victoria de los vientos abrasadores del N. O., y detiene por el lado opuesto á las nubes que suben del Océano. En ella se han encontrado muchas minas de oro.

—GRAMUNTELL: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Pere dels Arquells, p. j. de Cervera, provincia de Lérida; 21 edifs.

—GRAN: *adj.* Apécope de GRANDE. Sólo se usa en singular, antepuesto al sustantivo.

—GRAN falta es la que llevas contigo (dijo don Quijote á Sancho), y así querria que aprendieses á firmar siquiera.

CERVANTES.

—GRAN: Principal ó primero en una clase.

... el GRAN Capitán con veintisiete naaves, veinticuero carabolas, algunas galeras y fustas... se hizo á la vela del puerto de Málaga.

MARIANA.

... el GRAN Maestro de la Orden Jacobo de Molay... declaró enérgicamente... ser absolutamente falsos aquellos crímenes, etc.

LAFUENTE.

—GRAN: *Geog.* V. ESZTERGOM y KOVETT.

—GRAN BAÑADO: *Geog.* V. BAÑADO GRANDE (URUGUAY).

—GRAN BASSAM: *Geog.* V. BASSAM (GRAN).

—GRAN BRETAÑA: *Geog.* Una de las grandes islas del Archipiélago Británico, y parte principal del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda. Comprende la Inglaterra, el principado de Gales y la Escocia, y tiene 229.592 kms. 2 y 330.341.21 habitantes. (1891). La rodean el Océano Atlántico por el N. O. y N., el Mar del Norte al E., el paso de Calais y Mar de la Mancha al S., el Atlántico, Canal de San Jorge, Mar de Irlanda, y Canal del Norte al O. Esta comprendida entre los 49° 58' y 58° 25' lat. N., y los 5° 25' E., y 8° O. Madrid, y las tierras más próximas son: por el S. Francia, por el S. E. Bélgica y Holanda, al E. Alemania y Dinamarca, al N. E. Noruega, al N. y N. O. las islas Orcadas y Hébridas, al O. las islas de Man é Irlanda. La separan de Francia el Canal Inglés (Canal de la Mancha) y el Estrecho de Dover (paso de Calais).

La Gran Bretaña afecta, aproximadamente, la figura de un triángulo, cuya base corresponde al S. y el vértice al N., y mejor aún al N. O., pues el Cabo Dumet, extremo N. de aquella, está en el mismo meridiano que la entrada del Canal de Bristol. Desde los cabos llamados Land's End y Lizard al S. O., hasta los promontorios que forman las corrientes del Pentland firth, al N., hay 1200 kms.; es la mayor longitud de la Gran Bretaña. La anchura es mucho menor: en la Mancha presenta un frente de 640 kms., pero va estrechando hacia el N. Del estuario del Severn al del Tímesis la distancia es de unos 250 kms., de 200 la que media entre

los estuarios del Mersey y del Humber, de 150 entre el Solway firth y la desembocadura del Tyne, de 75 entre el extremo interior del firth de Clyde y el del firth de Forth. Más al N., el firth de Lorn y el de Moray casi se comunican por una serie de lagos, y fácilmente se ha completado la comunicación por medio del Canal Caledonio, que ha convertido el N. de la Escocia en una isla. Dada esta configuración, resulta que ningún punto de la Gran Bretaña dista del mar más de 75 kms. Además, en muchos parajes el mar, que penetra muy adentro entre las cortaduras del litoral, proporciona camino más directo que la vía de tierra para las comunicaciones interiores.

La desproporción entre la longitud y la anchura ha hecho que resultaran casi extrañas, unas con respecto á otras, las poblaciones de los extremos. La diferencia en las historias de Inglaterra y Escocia se debe acaso más á esta circunstancia geográfica que á la diversidad de razas. Los Istmos que corresponden á la parte más estrecha de la Gran Bretaña dificultaban las relaciones entre los hombres del N. y del S.; en la época romana se los fortificó para librar á los pueblos sometidos de las invasiones de las razas del N.; más tarde fueron campo de batalla entre escoceses é ingleses, y uno de ellos acabó por convertirse en frontera política entre ambos pueblos.

Las costas de la Gran Bretaña tienen un desarrollo de unos 7900 kms. La costa inglesa del S. es muy análoga á la francesa que le la frente al O., en los condados de Cornwall y de Devon, las costas, irregulares y graníticas, se parecen á las de los otros Finisterres de Europa, los de Bretaña y de Galicia. Abundan los puertos naturales como el de Plymouth y el de Dartmouth. Al E. de Exeter la costa cambia de naturaleza y empiezan á presentarse las rocas calizas ó yesosas, que se prolongan, no sin interrupción, hasta el North-Foreland, á la entrada del Golfo del Tímesis. Constituyen estas rocas los pintorescos escarpados de la isla de Wight, los blancos acantilados del Beachy head, los de Folkestone y de Dover. Las cumbres desarboladas, aunque cubiertas de hierba, que hacia Newhaven, terminan bruscamente en el mar, y le oponen sus rocas cortadas á pico, son de igual naturaleza y que los acantilados del país de Caux. La configuración es la misma, mas por la abundancia de puertos lleva ventaja á la costa inglesa. Casi en el centro de la playa del Canal de la Mancha se abren los dos importantes puertos de Portsmouth y de Southampton, ante los cuales se extiende, como sirvicio de abrigo, la isla de Wight, gran puerto militar el primero, comercial el segundo.

Los principales accidentes de esta costa meridional de la Gran Bretaña son: el Cabo Dougeness, el Cabo Beachy-Head, en francés llamado Beveziers, la ya citada isla de Wight que forma con la costa de la Gran Bretaña la rada de Spithhead al N. E., y la del Solent al N. O., las penínsulas de Purbeck y Portland, ésta unida á la gran isla por el estrecho y largo istmo llamado Chesil Bank; la bahía de Torbay, en la que desembarcó Guillermo III en 1688; los Cabos Lizard y Land's end, y las islas Scilly ó Sorlingas, antiguas Castreles. Los puertos ingleses de la Mancha, además de los ya mencionados, son: Dover ó Douvres, puerto de comercio y refugio; Folkestone, de comercio; Hastings, uno de los cinco puertos; Scarborough y Newhaven, puertos de refugio; Brighton, de comercio; Gosford, en la rada de Spithhead; Weymouth, en el interior de la bahía de Portland, con un puerto de refugio; y Falmouth, puerto militar y de refugio como Plymouth y Dartmouth. La costa oriental, entre el paso de Calais y el río Tweed es, en general, baja, arenosa y orillada de dunas ó pantanosas. Sólo las costas de los condados de Norfolk y Suffolk, que forman saliente muy pronunciado, entre el Golfo del Tímesis y el Wash, son bastante altas, pero están constituidas por acantilados arcillosos que el mar socava de continuo. Los principales accidentes de esta costa son: los Cabos Noye y Sur-Foreland, entre los que se extienden los arenales de Goodwin, peligroso banco de arena de 12 kms. de largo, paralelo y á 6 kms. de las costas del Kent, el estuario del Tímesis con las islas Sheppey y Thanet; el Wash, golfo fangoso con playa baja é inundada, en gran parte ya desecado y transformado en terrenos de culti-

vo; el estuario del Humber; el Cabo Flamborough y la isla Itoly. Al N. del Tweed, en Escocia, hay grandes golfos ó firth, el Forth, el Tay, el Murray y el Donoch. Entre la desembocadura del Támesis y el Cabo Flamborough, promontorio calizo de 115 m. que se levanta a unos 75 kms. al N. del Humber, la costa es llana y baja. Son terrenos que es preciso defender con diques de la invasión del mar, tal como acontece en el litoral holandés. Bancos de arena impiden abordar esta costa y hacen la navegación peligrosa. Entre los dos grandes estuarios del Támesis y del Humber hay apenas dos puertos de pesca, si bien muy activos. Yarmouth es el centro de las pesquerías de arenques en el Mar del Norte. Los peligros de esta navegación entre espesas nieblas, corrientes y escollos han servido de enseñanza a los más arrojados marinos de Inglaterra.

Desde el Cabo Flamborough hasta Berwick (frontera de Escocia), la costa sigue siendo alta y roqueña; la actividad se concentra en las desembocaduras de los ríos Tees, Wear y Tyne, que dan salida a los productos de la cuenca litoránea de Northumberland y de Durham. Sin embargo, el litoral conserva un carácter uniforme. Tan sólo en Escocia empiezan las profundas indeseables, por las que el mar penetra muy tierra adentro. De los tres firths de la costa E., el de Forth, el de Tay y el de Maray, el último y más septentrional ofrece los más seguros abrigos; e Inverness se convertiría en uno de los mejores puertos de la Gran Bretaña si el país que tras de él hay fuera más poblado y fértil. Los puertos de este litoral son: Deal, en la rala de las Dunas; Ramsgate, puerto de refugio; Seagrass, Gatham, Woolwich y Deptford, arsenales y astilleros de la marina militar; Londres; Harwich, puerto de refugio con varios establecimientos de la marina y hermosa rada, segura y profunda, única de toda esta costa, y estación de la marina militar en el Mar del Norte; Ipswich, puerto de comercio; el ya citado Yarmouth; Lynn Regis, Hvy, Whitby, Hartlepool, Sunderland y Newcastle-sur-Tyne, puertos de comercio; Tynemouth, puerto de refugio y de comercio; Berwick, puerto de comercio, y Leith, Dundee, Aberdeen, Inverness y Dornoch. Entre el Cabo Duncaulby y el Cabo Wrath, la costa N. de Escocia va recta de E. a O., y sólo presenta *loch* ó cortaduras pequeñas llamadas *ail kyle*. Al N. del Cabo Duncaulby está el Estrecho de Pentland que separa a Escocia de las islas Orcales; más lejos, al N., se hallan las islas Shetland. La costa O. de Escocia es muy sinuosa y roqueña y un verdadero laberinto de penínsulas e islas, de estrechos, golfos ó *firth*, cabos ó *mull*, bahías profundas ó estrechas ó *loch*. AJO. se ve el Arquipélago de las Hébridas ó islas occidentales, separadas de Escocia y de la isla de Skye por los Estrechos de Minch. A partir del Cabo Wrath están, hacia el S., los *lochs* Laxford, Enard, Broom, Ewe y Tomidun; la gran isla de Skye; los *lochs* Inornu, Nevis, Mover y Sumar; la gran isla de Mull, y entre ésta y las de Islay y Jura el Golfo de Lorn, que se prolonga hacia el N., formando los *lochs* Linne, Seven y Eil, donde desemboca el Canal Caledonio; la península de Cantire, terminada al S. por el *mull* de Cantire, y separada por el Estrecho de Killarman de la isla de Arran, que, como la Bute, se halla en el Golfo del Clyde. En éste se sitúa uno de los *lochs* Fyne, y más al S. están el *mull* o Cabo de Galloway, la bahía de Linn, la de Winton y el firth de Solway. Los puertos de la costa O. de Escocia son Inverary; los del Clyde ó sea Arhusson, Greenock, Glasgow y Dumbarton; Ayr, Winton, Kirkcaldy y Dumfries. En Europa sólo Noruega puede rivalizar con la costa O. de Escocia. Allí es en donde, según expresión de Tacito, el mar se introduce y circula por entre montañas y colinas, como por su natural cauce. La costa, con sus montes, granitos y sus empinadas laderas que por sí no ofrecen, por lo general, más que un caos de laderas y rocas, y entre sus repliegues que se abren, embudaciones pesqueras. No hay más que uno de estos grandes estuarios que tiene un fondo poco profundo, el del Clyde, cuyo litoral, con todos los ramificaciones que presenta, forma un arroyo de más de 600 kms. En él y en sus afluentes hay uno de los principales puertos marítimos de Europa. Para una buena parte de esta zona puede decirse que el mar penetra en Escocia. Se calcula en unos 33000 ha

bitantes los dedicados a la pesca, ó sea uno por cada 70, proporción mayor que en Inglaterra.

Las costas de la Gran Bretaña, entre el Solway y el Cabo Land's-end, son en general altas y escarpadas, con gran número de bahías y golfos. En ellas o sus inmediaciones se hallan: la isla de Man; las bahías de Morecombe y Láncastr; los estuarios del Ribble, Mersey y Dee; la bahía de Holyhead, entre las islas de Holyhead y Anglesey; el Estrecho de Menai, entre la costa del País de Gales y la isla de Anglesey, unida a tierra firme por un puente; toda la bahía de Clernarrow, Cardigan, Saint Bride, Clernarrow y Swansea; el Canal de Bristol, golfo en que desagua el Severn, y la bahía de Barmstaple. Los principales puertos son: Douglas, en la isla Man; Láncastr, Preston, Liverpool, Flint, Beaumaris en la isla Anglesey; Bangor, Clernarrow, Cardigan, Saint David's, Milford, Penarth, Swansea, Cardiff y Bristol, todos puertos de comercio, de los que el más importante es Liverpool. En general, todas las bahías que hay al S. del Clyde son de acceso algo difícil a causa de las arenas que las invaden. Estos escollos han sido vencidos en el estuario del Mersey, en donde prospera Liverpool. El País de Gales tiene en su extremo S.O. una magnífica abra natural, la de Milford, menos frecuentada, sin embargo, que los puertos hulleros que se abren en el Canal de Bristol y el estuario del Severn. Desde la entrada del canal al extremo del embudo formado por el estuario, la distancia es de 150 kms. Por esta gran brecha, abierta en la dirección de las corrientes de la marea, el Océano llega hasta Gloucester en el Severn, y hasta Bristol en el Avon, donde encuentra la navegación fluvial.

La extraordinaria riqueza en puertos que distingue a la Gran Bretaña, es efecto, en gran parte, de las mareas. Gracias a este fenómeno, medianos cursos de agua, y aun insignificantes arroyos, se transforman en su parte inferior en verdaderos brazos de mar. Corriendo generalmente, con tranquilo curso, a lo largo de pendientes poco inclinadas, los ríos ingleses arrastran esas olas aluviones, lo que permite a las mareas salvar sus desembocaduras y penetrar muy adentro en sus cauces. La marea en el Támesis asciende hasta más arriba de Londres, a más de 125 kms. de la desembocadura; el Humber le remonta hasta 30 kms., el Tees hasta 40. En Bristol, sit. a 15 kms. de la confluencia del Avon con el Severn, aun la marea eleva 6 ó 10 m. las aguas, y pueden llegar a la e. grandes lujos. Así resulta que la zona abierta a la navegación marítima no está limitada por la costa propiamente dicha; se extiende por todo el interior, hasta donde llega la influencia de las mareas. (*Etats et nations de l'Europe*, por Vidal Labache.)

La febril actividad del comercio marítimo y de la pesca en las costas de la Gran Bretaña explican el gran número de naufragios que ocurren en este litoral; anualmente hay de 1500 a 2000 accidentes, se pierden 400 ó 500 buques, perecen de 800 a 1000 hombres y se hunden en el mar mercancías por valor de 50 a 60 millones de pesetas. Más de la mitad de los sinistros tienen lugar en la costa oriental de la Gran Bretaña, entre el firth de Pentland y el paso de Calais, zona sembrada de escollos y peligros de toda clase, y por la cual navegan más de 150000 buques todos los años.

Examinando, en general, la estructura del suelo de la Gran Bretaña, se observa que las partes más altas se encuentran al O. y al N., y las más bajas al E. y al S. Una diagonal trazada de Exeter, en la Mancha, a York, y de aquí a N. wcastle, en el Mar del Norte, separa con poca diferencia la región de las llanuras de la montañosa. Esta línea corresponde también a las grandes divisiones geológicas de la isla. Al O. y al N. se hallan las rocas antiguas, las de granito, de hulla, de esquisto silíceo; al S. y al E. los terrenos que corresponden a la formación de los períodos secundario y terciario, y que se inclinan como una cumbre hacia el Mar del Norte. Las pendientes más largas de la alta lina hacia el mar; las más cortas y pronunciadas tienen su inclinación al lado opuesto. También así todos los ríos importantes de la Gran Bretaña descienden en el Mar del Norte en Inglaterra el Támesis, el Grande Ouse, el Trent, el Tyne; en Escocia el Tweed, el Forth y el Tay. El Severn, que sigue en importancia

al Támesis, constituye una excepción; nunca conviene hacer notar que corre primero hacia el E., antes de ir tomando gradualmente la dirección que le lleva a desembocar en el Canal de Bristol.

Pero en casi toda la región llana hay ondulaciones, ni los llanos faltan en la zona montañosa. La llanura inglesa, excepto en el E., no carece de variedad y atractivos. Anechos lomos gordos, que raramente alcanzan 200 m. de altura, la interrumpen a trechos, y forman, con los nombres de South y Northdowns, la separación entre la Mancha y el valle del Támesis. Se les vuelve a encontrar, con otros nombres, al N. del Támesis, entre Londres y Cambridge. El suelo gredoso, poco a propósito para el crecimiento de los árboles, está cubierto de una capa de césped. Al N. de Cambridge, en la depresión, pantanosos antes, que se prolonga alrededor de los arroyos del Wash, que se encaja en los Países Bajos, por excelencia ingleses, con sus diques, canales y pastos característicos. La conarca se denomina así Fens ó pantano. Se la distingue así de lo que puede llamarse llanura oriental, región muy fértil, pero monótona en su aspecto, que se extiende entre el Wash y la desembocadura del Támesis.

Las montañas de la Gran Bretaña no alcanzan mucha altura. El gigante del Reino Unido, el Ben-Nevis, que se levanta en Escocia a la entrada occidental del Canal Caledonio, sólo tiene 1331 m.

Celtas y belgas son los más antiguos habita. de la Gran Bretaña que la Historia conoce. El primer nombre de la isla, el nombre celta, era *Albión* ó *Altain*, sustituido ya en la época de la invasión romana por el de *Britannia*, en los idiomas celtas *Proytain*, nombre de una tribu belga dominante, los britanos. La influencia de Roma no fue tan poderosa como en España y en la Galia; subsistieron los idiomas indígenas, y la cultura romana no alcanzó la fuerza suficiente para imponerse a los invasores germánicos. Fueron éstos los sajones, anglos y jutos, quienes ocasionaron más radicales cambios en la población de la Gran Bretaña; la primitiva raza fue rechazada hacia las montañas del O. y del N., donde se conservaron los antiguos idiomas; el cónico en la península de Cornualles, el reliche en el País de Gales, el gallico en las altas sierras de Escocia; también fue la isla de Man refugio de la primitiva población. Los velches son los que más se distinguen todavía de los anglosajones por su color moreno y su rostro de forma más oval. Los jutos eran poco numerosos y su influencia fue insignificante; predominaron sajones y anglos, y por esto calificase de anglosajona a la raza inglesa. Algo se reforzó el elemento escandinav, representado por los jutos, con las invasiones danesas y noruegas, que han dejado huellas en el N. de Inglaterra y en Escocia é islas adyacentes, sobre todo entre el Humber y el Tweed, donde en el tipo de los habitantes y en el dialecto popular se nota la influencia danesa, así como la noruega en la isla de Thurso y en los condados de Cumberland y Westmorland. También tuvo su parte en la formación del pueblo inglés el elemento francés, representado por los normandos; mas predominó el fondo anglosajón, y la preponderancia del idioma francés como lengua oficial fue transitoria; aunque haya muchas palabras de origen francés en el idioma inglés, éste es en su esencia lengua germanica. V. ESCOCIA, INGLATERRA, IRLANDA.

— GRAN BRITANA E IRLANDA (REINO UNIDO DE LA). *Geog.* Estado monárquico insular del N.O. de Europa. La forman dos grandes islas, la Gran Bretaña y la Irlanda, y varias pequeñas adyacentes a éstas, las islas Man, Normandas, Hébridas, Orcales, Shetland, Skye, Mull, Arran y otras innumerables adyacentes a la costa de Escocia. Todas estas islas se levantan sobre una meseta submarina que las une al Continente, y que por el O. se hunde hincosamente en las profundidades del Atlántico. Las demás mareas de la rotación y cubren son poco profundas; si el fondo del mar se alzase solamente 100 metros, podría fise a pie seco desde Francia, Holanda y Dinamarca a la Gran Bretaña y a Irlanda.

Indistintamente, para designar a esta potencia, suele decirse Reino Unido, Islas Británicas, Imperio Británico, Gran Bretaña é Inglaterra. Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda es la denominación oficial, por decirlo así; Islas Bri-



MAPA DEL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA.

Escala de 1 400,000



Explicacion de los signos

- Límite de las grandes divisiones
 - Límite de Condado
 - - - - - Gran línea de ferro-carreter
 - o CAPITAL
 - o CAPITAL de Condado
 - ESSEX NOMBRE DE CONDADO
- Los (símbolos no designados) tienen el mismo nombre que se les expone



tánicas es la de las dos grandes islas, Gran Bretaña e Irlanda, y las adyacentes; Imperio Británico, el Reino Unido con todas sus colonias; Gran Bretaña la mayor de las islas, es decir, Inglaterra y Escocia; Inglaterra, expresión la más común entre nosotros para designar el Estado que nos ocupa, es solo el nombre de la parte meridional de la Gran Bretaña.

Situación, extensión y población. El Reino Unido hallase, como se ha dicho, en la región N. O. de Europa, al N. de Francia y al O. de Dinamarca y la península Escandinava, y la rodea por todas partes el Atlántico, que toma los nombres de Mar del Norte al E., de la Mancha al S. y de Irlanda entre la Gran Bretaña e Irlanda. Además de este último mar separan á las dos grandes islas los canales del Norte y de San Jorge; entre la Gran Bretaña y Francia se hallan el Canal de la Mancha y paso de Calais; entre Escocia y las Orcadas el Estrecho de Pentland, y entre Escocia y las Hébridas el Grande y Pequeño Minch. Los límites astronómicos son los paralelos de 49° 58' y 60° (Glasgow-Shetland) N., y los meridianos de 5° 27' E. y 10° 49' O. Madrid. La superficie del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda es de 314 628 km², de los que corresponden á Inglaterra 131 628, al País de Gales 19 000, á Escocia 78 895, á Irlanda 84 252, á la isla de Man 588 y á las islas Normandas 196. Contando todos los dominios de Inglaterra, ó sea 3 239 590 km² de la India y Ceilán, 8 822 583 de Canadá, 7 964 541 de la Australia, y 2 021 613 de las demás colonias, resulta una extensión superficial de 23 959 991 km², ó sea bastante más del doble de la superficie de toda Europa. Por la extensión territorial ocupa el séptimo lugar entre los Estados de Europa; la superan Rusia, Suecia y Noruega, Austria, Alemania, Francia y España.

La población, según los resultados preliminares del último censo oficial (1891) ascendía á 37 888 153 habi^{ts}, de los que correspondían 29 001 018 á Inglaterra y Gales, 4 033 103 á Escocia, 4 706 162 á Irlanda, 55 998 á la isla de Man, y 92 272 á las islas Normandas. La población relativa era, pues, de 120 por km². Si se agregan los 2 581 510 553 habi^{ts} de la India y Ceilán, los 4 816 149 del Canadá, los 3 775 015 de la Australia y los 13 528 000 de las demás colonias, resulta como población de todo el Imperio británico la cifra de 318 518 170 almas, es decir, poco más ó menos la población de Europa y la quinta parte de la población del globo. Sólo acaso el emperador de la China tiene más súbditos que la reina de Inglaterra.

Respecto al movimiento de la población, el *Statistical abstract of the United Kingdom* apunta las siguientes cifras relativas al año 1888:

	Inglaterra	Escocia	Irlanda
Matrimonios. . .	203 456	25 281	20 018
Nacimientos . .	879 263	123 232	109 483
Funciones. . .	510 690	71 162	85 962
Exceso de nacimientos. . .	368 573	52 071	23 521

En 1888 emigraron 398 494 individuos, de ellos 170 822 ingleses, 35 873 escoceses, 73 233 irlandeses, 113 230 extranjeros y 5 336 de origen desconocido. Emigraron á los 74 Estados Unidos de América, 491 077 á las colonias inglesas de la América del Norte, 31 725 á la Australia, y 24 575 á otros países. El total de emigrantes de 1815 á 1890 ha sido de 12 797 688. La inmigración en el Reino Unido en 1890 acusa la cifra de 315 980.

Por su población, el Reino Unido en Europa ocupa el quinto lugar; tienen más habitantes Rusia, Alemania, Austria-Hungría y Francia. Atendiendo á la densidad es la tercera potencia de Europa, pues la población relativa solo es mayor en Bélgica y Holanda.

Contiene el Reino Unido más número de grandes centros de población que los demás Estados de Europa. La esp., Londres, es la ciudad más populosa del mundo, pues tiene 4 211 056 habitantes; hay tres ciudades de más de 500 000 habitantes: Liverpool, Glasgow y Manchester; una de más de 400 000; Birmingham; tres de más de 300 000; Dublin, Leeds y Sheffield; siete de más de 200 000; Edimburgo, Nottingham, Bradford, Bristol, West-Ham, Belfast y Hull, y quinque de más de 100 000; Salford, Newcastle, Liverpool, Dundee, Portsmouth, Oldham, Sinderland,

Brighton, Blackburn, Bolton, Preston, Aberdeen, Cardiff, Croydon, Norwich y Birkenhead.

Para la geografía física del Reino Unido véase ESCOCIA, GRAN BRETAÑA, INGLATERRA e IRLANDA.

Lazas, idiomas y religión.—Desde el punto de vista de la raza, del idioma y de la religión, el Reino Unido ofrece menos unidad que los demás países de la Europa occidental. Sin embargo, prepondera una raza, la llamada anglosajona y su idioma es el oficial. No es fácil fijar numéricamente la importancia respectiva del elemento germánico ó anglosajón, y los antiguos elementos célticos, relegados á los dist. montañeses de la Gran Bretaña y del interior, S. y O. de Irlanda. Aproximadamente, puede decirse que algo más de un millón de irlandeses, 700 000 habi^{ts}. del País de Gales y 400 000 de las highlands e islas occidentales de Escocia, conservan sus idiomas primitivos; pero tóngase en cuenta que casi todos hablan, ó por lo menos comprenden también el inglés. No han de transcurrir muchos siglos sin que se olviden por completo los idiomas céltas (V. CELTA), como ya ha sucedido en el cónico ó dialecto de Cornualles, muerto desde fines del siglo XVII. El pueblo inglés, como todas las modernas naciones de Europa, es una mezcla de razas y pueblos distintos, si bien predominan los de origen gótico ó germánico, es decir, puros, anglos, sajones, normandos de la Escandinavia y de Francia, y flamencos llevados como colonos por Esteban de Blois, Enrique II y otros monarcas. Las tres quintas partes de las palabras de vocabulario inglés son de origen germánico. Solo en los nombres geográficos de Escocia y del S. de Inglaterra predomina el celta. Hay en el inglés también bastantes palabras francesas, por efecto de la conquista normanda y consiguientes relaciones entre las islas Británicas y Francia. Respecto á los idiomas bretones ó céltas notase en ellos poca homogeneidad. Los pueblos de origen belga ó kímicos, que se establecieron en el S. de la Gran Bretaña, son distintos de los que habitaron las costas occidentales y meridionales de Irlanda, ó sea la raza *milesio*, así llamada porque, según las tradiciones, sus antepasados, los escotos, de quienes proceden también los escoceses, llegaron de España á las ordenes de un rey cuyo nombre era Milesio. Así, la lengua galega ó kímrica del País de Gales es ininteligible para los gaels de las montañas de Escocia, donde aún se habla el cese ó gaélico, y para los pueblos de Irlanda y de la isla de Man.

El ejercicio de todos los entos es libre, pero se considera como religiones del Estado la Iglesia anglicana ó calvinista-episcopal y la Iglesia presbiteriana. Predominan los reformados; solo hay unos seis millones de católicos y 45 000 israelitas. Casi el 80 por 100 de los habi^{ts} de Inglaterra son anglicanos; el 90 por 100 pertenecen á las sectas llamadas disidentes y de la Iglesia de Escocia. En Irlanda unos cuatro millones de los habi^{ts} son católicos. El monarca es el jefe supremo y gobernador de la Iglesia nacional.

Hay arzobispos anglicanos en Cantoberly y York (Inglaterra) y en Armagh y Dublin (Irlanda). Arzobispos católicos en Westminster (Londres), en Armagh, Dublin, Cashel y Tuam (Irlanda), y en Edimburgo y Glasgow (Escocia). El arzobispo de Cantoberly es el primado de la Iglesia anglicana. Se cuentan 31 obispos anglicanos. Los obispos de la prot. episcopaliana de Cantoberly son: Bangor, Bath y Wells, Chester, Ely, Exeter, Gloucester y Bristol, Hereford, Lichfield, Lincoln, Llandaff, Londres, Norwich, Oxford, Peterborough, Rochester, Salisbury, Saint Albans, Saint Asaph, Saint David, Truro, Winchester y Worcester; los de la provincia de York, Carlisle, Chester, Durlam, Manchester, Liverpool, Newcastle, Ripon, Sodor y Man, y Wakefield. En Escocia tiene la Iglesia anglicana siete obispos: Aberdeen, Argyll, Brechin, Edimburgo, Glasgow, Moray y Saint-Andrews. En Irlanda 10 obispos: Cashel, Cork, Derry, Down, Killaloe, Kilmore, Limerick, Meath, Ossory y Tuam. Hay obispos católicos en Birmingham, Clifton, Hexham y Newcastle, Leeds, Liverpool, Middlesborough, Newport y Menevia, Northampton, Nottingham, Plymouth, Salford, Shrewsbury y Southwark (Londres), en Inglaterra; Aberdeen, Dunblae, Galloway y Argyll, en Escocia; Achury, Ardagh, Clogher, Cloufett, Cloyne, Cork, Derry,

Down y Connor, Dromore, Elphin, Ferns, Galway, Kerry, Kildare y Leighlin, Killala, Kilmalloe, Kilmadnagh y Kilkennoy, Kilmore, Limerick, Meath, Ossory, Raphoe, Ross, Waterford y Lismore, en Irlanda. Sectas protestantes disidentes se cuentan en la Gran Bretaña más de 160.

Gobierno.—El gobierno es una monarquía constitucional y hereditaria; los hijos del monarca reinante y su descendencia son preferidos á las hijas, pero éstas y sus descendientes excluyen á la sucesión á las líneas laterales. El rey, jefe del poder Ejecutivo y de la Iglesia, es irresponsable, pero sus poderes están limitados por el Parlamento, ante el que son responsables los Ministros. El rey, mayor de edad á los dieciocho años, debe ser anglicano y no puede casarse más que con mujer protestante. Declara la guerra, celebra tratados de paz y alianzas, confiere honores y dignidades, ejerce el derecho de gracia (salvo excepciones que fija la ley) y manda el ejército y la escuadra. El heredero presunto de la corona lleva los títulos de príncipe de Gales, duque de Cornualles y de Rothesay, conde de Chester, Flint y Carnick. La lista civil asciende á 410 555 libras esterlinas; la familia real cobra además otras 158 000 libras.

El Parlamento consta de dos Cámaras: la de los Pares ó Lores y la de los Comunes. Forman la primera, ó alta Cámara, cinco Pares de sangre real, dos arzobispos, 22 obispos, 20 marqueses, 138 condes, 36 vizcondes, 21 obispos, 298 barones, siete Pares hereditarios sin voz y 12 noveros. Los Pares tienen el título de *duques* y *marqueses*; el de *lord*; los de los demás Pares el de *Honorable* y los barones ó baronets el de *Sir*. La nobleza de Escocia está representada por 16 individuos y la de Irlanda por 28. En la Cámara de los Comunes hay 670 diputados, de los que 62 representan á Londres, 403 á Inglaterra, 80 á Gales, 72 á Escocia y 189 á Irlanda. Doscientos ochenta y cuatro son representantes de las ciudades, 377 de los condados y nueve de las Universidades.

Las Cámaras fijan los impuestos, y también la lista civil ó sueldo del monarca al comenzar cada reinado. Pueden establecer, modificar, derogar ó interpretar las leyes. Antes de la reforma de 1854 podían elegir diputados en los condados los terratenientes con renta mínima de 40 chelines, siempre que no fuese adquirida por compra, los que disfrutasen renta de 10 libras, y los arrendatarios de una propiedad de 50 libras de renta; en las ciudades los residentes que pagasen 10 libras de alquiler. La ley de 1854 dio derecho electoral á todo individuo que percibiese 100 libras de salario ó sueldo, pagase 40 chelines de impuesto directo ó tuviera 50 libras en la Caja de Ahorros desde tres años por lo menos, y á todo el que habitare una casa de seis libras de alquiler en las ciudades y de cinco fuera de ella, con dos años y medio de residencia. Los electores por los representantes de las Universidades son los doctores inscriptos en cada una. El cuerpo electoral en 1841 ascendió á 1 017 056. El acta de reforma de 1867 aumentó esta cifra, puesto que todo habitante de las poblaciones que ocupe una casa á título de propietario es elector, con tal que tenga un año de residencia y pague el impuesto municipal ó de los pobres. Los terratenientes son electores después de un año de dominio, á condición de pagar un alquiler por lo menos de un chelín y medio por semana. Los arrendatarios han de justificar un año de residencia y pagar un alquiler de 10 libras al año. En los condados es elector todo propietario de una tierra que rinda cinco libras, y todo el que ocupe un inmueble por el que pague un alquiler de 12 libras. Después de la reforma de 1868 el número de electores se evaluó en 2 476 000.

Los lores solo pueden ser juzgados por la alta Cámara. La duración legal del Parlamento es de siete años; la corona tiene el derecho de convocarlo, disolverlo y prorrogarlo. Sus decisiones se llaman *bill*; se convierten en leyes del reino, *Act of Parliament Statute*, cuando han recibido la sanción real del voto se ha repetido. Las sesiones de las Cámaras son públicas de hecho, pero no de derecho; un solo diputado ó par puede pedir que se constituyan en sesión secreta.

Forman el Gabinete ó Ministerio: el primer Ministro, secretario de Estado; el primer lord de la Tesorería; el lord gran canceller; el lord presidente del Consejo privado; el lord guardian del Sello privado; el canceller del Eshiquier

(fisco ó hacienda); seis secretarios de Estado (Interior, Negocios Extranjeros, Colonias, Guerra, India y Agricultura); el primer lord del Almirantazgo; el lord Canciller de Irlanda; el secretario en jefe del lord lugarteniente de Irlanda; el Canciller del Ducado de Lancaster; el presidente del Ministerio de Comercio y el presidente del gobierno local. Figuran además como grandes funcionarios: en Inglaterra, los tres grandes chambelanes, el conde mariscal y el conde guardián del Sello privado; en Irlanda, el lord lugarteniente y gobernador general y el lord canceller; en Escocia, los guardianes del Gran Sello y del Sello privado y el lord gran conserjero para la Iglesia de Escocia. Hay un «consejo privado de la Reina» al que pertenecen unos 220 individuos, pero sus funciones son hoy nominales. Los Ministros forman parte de él, y son los únicos que las tienen efectivas.

Hay Tribunales superiores de Justicia en Londres, Edimburgo y Dublin. Escocia é Irlanda tienen organización judicial especial. Los jueces, exceptuando el lord canceller, sólo pueden ser destituidos en virtud de petición dirigida al soberano por el Parlamento reunido. Existen además, como altos tribunales, la Comisión judicial de la Cámara de los Lores, para las causas civiles procedentes de los Supremos tribunales de Justicia de Inglaterra, Escocia é Irlanda; la Comisión judicial del Consejo privado para las causas de las Indias y de las Colonias, y las eclesiásticas y marítimas; el tribunal de causas reservadas á la corona; el de la Iglesia anglicana; el de naufragios, y el que entiende en los litigios entre y contra las direcciones de los ferrocarriles y canales.

En Inglaterra hay un Tribunal de apelación intermedio; un Alto Tribunal de Justicia, con tres divisiones ó salas, y un Tribunal de apelación y *Nisi prius* para asuntos criminales y civiles. Inglaterra y el País de Gales, exceptuando Londres, se divide en siete circuitos, que visitan los jueces del Alto Tribunal dos veces al año para los asuntos civiles y cuatro para los criminales. En Londres, jueces del Alto Tribunal y jueces inferiores adjuntos forman un Tribunal criminal central que se reúne doce veces al año. En todos estos tribunales los jueces actúan como comisarios del Alto Tribunal para decidir con el jurado acerca de los hechos. Las cuestiones de derecho quedan reservadas al Alto Tribunal. Para los negocios civiles de poca importancia existen 57 tribunales territoriales, llamados *County Courts* «Tribunales de condado»; tribunales criminales inferiores ó *Quarter Sessions*, formados por un jurado que preside, como juez, un abogado, y que se constituye cuatro veces al año en los condados y ciertas ciudades; y por último, los *Petty Sessions*, que presiden las principales propiedades en los distritos rurales, y los Tribunales de policía en las ciudades, y que entienden en asuntos civiles y criminales. En Escocia, además del Alto Tribunal, hay un tribunal civil y criminal en cada condado. En Irlanda la justicia está representada por un Tribunal de apelación intermedio, *ex officio*; el Alto Tribunal, con cinco divisiones ó salas, y los Tribunales inferiores de los condados.

La legislación es muy confusa, porque casi todas las antiguas leyes están vigentes. Comprende la ley común, es decir, las antiguas costumbres y ordenanzas reales, las sentencias de los tribunales de justicia, el Derecho romano y el Derecho canónico, y los estatutos ó leyes del Parlamento. Divídese Inglaterra en ocho circunscripciones judiciales: S. E., Centro, N., N. E., Oxford, O., Gales septentrional y Gales meridional.

Conviene advertir que el Reino Unido no se rige por una Constitución; no hay Carta constitutiva escrita, otorgada y mutuamente aceptada como pacto soberano. Están vigentes las antiguas leyes y costumbres, confirmadas por ciertos estatutos en épocas de crisis, modificadas ó completadas, según las necesidades del momento, por leyes positivas, ó derogadas tácitamente por el uso ó por la autoridad de nueva ley. Entre las *leges* que se consideran fundamentales figura la Carta Magna del año 1215, de 1216, los estatutos de Londres de Edoardo III, 1297; la petición de derechos de Eduardo III, 1298; el *Habeas Corpus*, de 1479; el bill de la declaración de derechos notado por Guillermo III en 1689; las acts de la Unión parlamentaria de Inglaterra

con Escocia en 1707, y de la Gran Bretaña con Irlanda en 1800; el acta de emancipación de los católicos de 29 de abril de 1829, y el acta de reforma de 6 de junio de 1832. No hay, por ejemplo, ley que consagre la libertad de la prensa; pero hace ya años que no se restringe la manifestación del pensamiento, y en el hecho existe tal libertad, así como otras muchas que no están garantidas por leyes especiales.

Hay en el Reino Unido casi tantas divisiones como ramos distintos de la Administración. Las tres principales son: la de todas las islas en 116 condados civiles y políticos; la de la Gran Bretaña en 19 distritos para el registro y administración del presupuesto de los pobres, y la de Irlanda en cuatro prov. históricas. V. ESCOCIA, INGLATERRA é IRLANDA.

Gobiérnense los condados por consejos (*county-councils*), cuyos vocales se eligen en la misma forma que los individuos del Parlamento. Por acta de 1888 Londres y las grandes ciudades de Inglaterra y del País de Gales constituyen condados urbanos independientes de los antiguos condados territoriales. Los funcionarios del condado son el gobernador ó lord teniente, jefe de la milicia y guardián de los archivos militares, el *sheriff*, los jueces de paz, los *constables*, los *coroners*. En las ciudades hay un mayor ó alcalde, regidores ó *aldermen*, y el respectivo consejo municipal.

Estado social. - Inglaterra es un país liberal, pero no democrata. Consérvase el espíritu de clase y los privilegios de la aristocracia, así como las ventajas concedidas á las Iglesias oficiales. La sociedad inglesa puede dividirse en cuatro clases: la nobleza, cuyos individuos llevan el título de lord; la *gentry*, segunda nobleza ó *baronets*; la clase media, y el pueblo. El clero anglicano, muy rico y muy considerado, se recluta en las clases superiores. Pero la democracia inglesa, los comunes, tienen inmenso campo de acción en la industria y en el tráfico, y prevalecen en el Parlamento, en el orden judicial y en la administración local. Aún no hay sufragio universal; pero por virtud de la reforma de 1868 el número de electores ha llegado, como se ha dicho, á 2,476,000, y además disfruta en el ejercicio de los derechos de reunión, asociación y petición de una latitud mucho mayor que la que conceden países que pretenden ser democratas.

La riqueza está repartida con gran desigualdad. Hay unos 7,000 personas que tienen de 125,000 á 1,250,000 pesetas de renta, y reúnen 2,500 millones de renta. Unos 400,000 habitantes tienen de 25,000 á 125,000 pesetas. La propiedad territorial se halla concentrada en un pequeño número de manos, y esta circunstancia, unida á la enorme cifra de la población obrera, muy expuesta á las vicisitudes de las industrias, explica el aumento del pauperismo.

Una de las particularidades del estado social de la Gran Bretaña es el llamado régimen de los pobres. Data de 1802 en que se estableció el impuesto sobre los pobres, con el que se quiso substituir á la limosna de los monasterios, suprimidos por la Reforma. La necesidad obligó á conservar esta contribución parroquial ó municipal, y por actas del reinado de Jorge III se autorizó la reunión de varias parroquias en una sola comunidad ó *unión*, y el establecimiento de casas de trabajo comunes ó *workhouses* para facilitar la asistencia, vigilancia y empleo de los pobres. En 1834 se creó un *board* central en Londres y se generalizaron las *uniones*, que hoy son 617 en Inglaterra y País de Gales, y 163 en Irlanda. En la capital, la Cité, con 108 parroquias, forma una sola unión. Además de las casas de trabajo propiamente dichas, y de tres grandes establecimientos del mismo género llamados *edogies*, en los alrededores, no hay en Londres menos de 44 hospicios y 900 instituciones de beneficencia. Escocia tiene desde 1815 un régimen comunal de pobres, figurando como inspectores y repartidores los maestros de escuela. Hay en Inglaterra también varios asilos para los pobres, al menos temporalmente. Se cuentan en el Reino más de 20,000 establecimientos de caridad con una renta total de más de 30 millones de pesetas. Estas instituciones son muy necesarias en un país en que la plaga del pauperismo se hace sentir más que en ningún otro de Europa. El impuesto de los pobres pesa sobre la población territorial, y asciende á unos 340 millones de pesetas. Se acercan á un millón los pobres

securrios en Inglaterra, y á unos 400,000 en Irlanda.

Hacienda. - Según el presupuesto de 1891-92, los ingresos ordinarios ascienden á 904,300,000 libras esterlinas; los gastos á 902,640,000. Los mayores ingresos corresponden á los impuestos llamados *acise* (25,300,000), aduanas (19,700,000) y timbre (13,450,000). Los mayores gastos son los de la Deuda pública (25,200,000), servicio civil (17,561,000), ejército (17,545,000) y marina (14,215,000). La Deuda pública en 1891 (31 de marzo) ascendía á 654,070,959 libras esterlinas.

Ejército y marina. - El ejército inglés consta de 26,045 oficiales y 795,179 soldados, ó sea 821,224 hombres con 64,674 caballos, sin contar 7,600 de oficiales. El ejército regular consta de 19,336 soldados de caballería con 12,407 caballos; 36,953 artillos con 10,990 caballos y 230 baterías; 7,462 ingenieros con 380 caballos; 146,952 hombres de infantería con 273 caballos; la infantería montada del Egipto y el Natal y 240 del tren regentario; 4,217 hombres de los cuerpos coloniales, formados por dos batallones de infantería de las Antillas, seis baterías de artillería en Malta, seis compañías de zapadores indígenas y 12 compañías de cañoneros indígenas; y, por último, 9786 hombres y 1,294 caballos de los Estados Mayores, transportes, médicos, escuas, servicio administrativo, etc. En total, pues, el ejército regular asciende á 224,706 hombres con 25,584 caballos. La reserva del ejército regular consta de 60,818 hombres. La milicia y voluntarios 407,860 hombres con 430 caballos. El ejército imperial indígena de la India 127,810 hombres con 24,060 caballos, buques y elefantes. Hay además en Irlanda un cuerpo de policía, armado y organizado militarmente, de 13,000 hombres con 400 caballos; en la India una policía militar indígena de 190,000 hombres, y una milicia y cuerpos de voluntarios en la mayor parte de las colonias. Al comenzar el año 1889 el ejército regular estaba así distribuido: 79,562 hombres, 9601 caballos y 226 cañones en Inglaterra; 4946, 340 y 4, respectivamente, en Escocia; 28,952, 3,297 y 52 en Irlanda; 1,715 hombres en las islas Normandas; 28,736 hombres y 739 caballos en las colonias; 73,910 hombres, 11,092 caballos y 318 cañones en la India; 3,887 hombres y 279 caballos en Egipto. Dura el servicio doce años: siete en activo, y se recluta el ejército por alistamiento voluntario; al frente de él figuran cinco *formidables* (los son de la familia real). La Inglaterra se divide en los distritos militares de York, Chester, Colchester, Devonport, Portsmouth, Chatham, Dover y Londres, llamados también, respectivamente, del Nordeste, Noroeste, Este, Oeste, Sur, Tamesis, Sudeste é Interior. Hay también comandos generales en Woolwich y en el campo permanente de Aldershot. Al frente de las tropas de Escocia hay un Mayor General. En Irlanda otro comandante general de las tropas y los jefes de los distritos de Belfast, Dublin y Cork, y el campo permanente de Curragh. Las grandes escuelas militares son: la Academia Militar de Woolwich para la artillería y los ingenieros, la Escuela de Aplicación de Chatham, para ingenieros, y el Colegio Militar de Sandhurst.

La marina de guerra en activo servicio consta de 29 acorazados con 290 cañones; 161 no acorazados, de vapor, con 790 cañones; 26 de vela con 60 cañones; 24 de estación con 320 cañones; en total 250 buques con 1,460 cañones. De los acorazados, 21 son mayores de 6,000 toneladas. Toda la escuadra suma 733 buques, de los que son acorazados 70, y torpederos 150. De los acorazados, 16 pasan de 10,000 toneladas, 27 son buques de escuadra de primera clase, 14 de segunda, ocho de tercera, 11 cruceros y 10 guardacostas. El personal de la escuadra consta de 51,827 hombres, de los que 4,223 son jefes y oficiales en activo servicio. Hay 69 almirantes. Las tropas al servicio de la marina son 14,000 hombres, sin contar la reserva, sacada de la marina mercante, que pasa de 20,000. La Escuela de Marina está en Plymouth; los grandes puertos militares son Portsmouth y Plymouth, y hay astilleros en Deptford, Sheerness, Pembroke, Deal y North Yarmouth.

Como nación marítima por excelencia y asistida del Continente europeo, la Gran Bretaña ha podido defender sólidamente su litoral, sobre todo el que dista poco de la capital, principal objetivo de un desembarco. La sección de la costa más favorable para un desembarco es la

comprendida entre Dover y Brighton, porque hay en ella fondeaderos seguros y varios ferrocarriles que convergen hacia Londres. Dover, puerto de gran importancia estratégica porque es el más próximo a Francia, tiene fuertes defensas muy mejoradas recientemente. En la costa de la Mancha se encuentran Portsmouth, uno de los cinco arsenales ingleses (los otros son Chatham, Plymouth, Pembroke y Cork), a la entrada del Solent, canal que separa la isla Wight de la costa del Hampshire, plaza muy fortificada. En la isla también hay fortificaciones, principalmente en la bahía de Sandown, que es el paraje más a propósito para desembarcar y dirigir luego ataques contra Portsmouth y Southampton. Más al O. está Portland, que con Plymouth, punto militar de primer orden, hace frente a Cherburgo, en las costas de Francia. Inglaterra posee las islas Anglo-Normandas, desde las que puede observar las costas O. del C.óntin y N. de Bretaña; la isla Aurigny ó Alderney, la más próxima a Cherburgo, está armada de baterías.

En la costa oriental, el río Támesis abre camino directo hasta Londres; por esto sus orillas se hallan potentemente artiladas, y para remontarlo hay que vencer la resistencia que oponen sus fuertes sucesivos. También está defendida la entrada del Medway, que da acceso al gran arsenal de Chatham; en Sheerness hay baterías y fuertes acorazados. El arsenal marítimo de Woolwich no existe desde 1866. Al N. de la embocadura del Támesis, en la del Stour, hay otro punto que ofrece ventajas para un desembarco por estar cerca de Londres, Harwich, que hace frente a las bocas del Escalda y del Rhin; tiene algunas fortificaciones.

En la costa del O. hay fortificaciones en el Milford Haven, que es la bahía de Pembroke, y en el estuario del Mersey, donde se encuentra Liverpool. El puerto militar de Irlanda es Cork; sus fortificaciones se encuentran en Queenstown, en la isla que hay en el centro de la bahía.

Instrucción pública.—No es de las naciones más adelantadas de Europa desde el punto de vista de la instrucción elemental. Figura después de Suiza, Alemania, Suecia, Dinamarca, Francia, Bélgica, Noruega y Holanda. La enseñanza es libre en todos sus grados. Hay una Comisión de educación, y en el presupuesto figuran 6 055 885 libras para subvenir á las necesidades de la enseñanza. Las principales escuelas tienen su dotación especial y organización independiente. Las Universidades son: Oxford, Cambridge, Londres, Durham y Victoria (Manchester), en Inglaterra; Aberdeen, Saint-Andrews, Glasgow y Edimburgo, en Escocia; Dublin, en Irlanda. En Dublin hay Universidad Real. Universidad de la Reina y Universidad Católica. Existen además muchas escuelas especiales. En colegios y escuelas de Gramática, muy numerosas, se da la enseñanza secundaria. Innumerables son las sociedades científicas, Museos, Bibliotecas, etc., tales como el Museo Británico, la Galería Nacional de Londres, la Academia Real de Bellas Artes, la Biblioteca Bodleyana y el Museo Ashmoleo, agregados á la Universidad de Oxford, el Museo de la Sociedad Zoológica de Londres, el Museo Oriental de la Compañía de las Indias, el Palacio de Cristal y el Museo de Artes Decorativas de South Kensington. Entre las escuelas normales merece citarse el grandioso Colegio Saint Marc, en Chelsea; entre las de instrucción secundaria el Christ School y Merchant Taylors, de Londres.

Agricultura, Industria y Comercio.—Desde el punto de vista de los intereses materiales, el Reino Unido figura entre los principales Estados del mundo. La agricultura inglesa aventaja á la de los demás países en la potencia de sus medios de producción, en la intensidad de la explotación y en el rendimiento; pero los productos son menos variados y hay muchas plantas que no pueden cultivarse. La población agrícola es la menos numerosa, comparada con la obrera, minera y mercantil. En Murcia, la Gran Bretaña, y sobre todo Inglaterra, no tiene igual, por más que no produce metales preciosos (véase INGLATERRA). La industria manufacturera ha tomado prodigioso desarrollo.

Importantísimo es también el comercio británico, y á su engrandecimiento han contribuido mucho las numerosas y ricas colonias que de la Gran Bretaña dependen, sobre todo la India. El valor del comercio exterior puede calcularse,

según el término medio de los últimos años, en 700 millones de libras.

En 1890 el valor del comercio de importación ascendió á 420 691 997 libras; el de exportación á 328 252 118; en total 748 944 115. En la importación figuran en primer término los Estados Unidos, Francia, India, Australasia, Alemania, Holanda y Rusia; en la exportación India, Estados Unidos, Australasia, Alemania, Francia, Republicas del Plata y Holanda. Los principales artículos de la importación son cereales, algodón, lana, maderas, azúcar, manteca y quesos, carnes, animales vivos, sedas, te, productos químicos y drogas, frutos, cobre, pieles y cueros, vino, yute y hierro; los de la exportación tejidos de algodón, ferreteria, tejidos de lana, lino, máquinas, hilados de algodón, productos químicos, tejidos de lino, vestidos, artículos de cuero, hilados de lana y coches de ferrocarril.

Las excepcionales condiciones del litoral inglés y la gran producción y consiguiente exportación de hulla y hierro han contribuido al gran desarrollo de la marina mercante inglesa. Desde 1865 hasta 1883 disminuyó el tonelaje de la marina mercante de vela, pero el de la de vapor aumentó en 2506 000 toneladas. El tonelaje de los vapores ingleses representa hoy más del 60% del de todos los vapores del globo. En los registros ó matrículas del Reino Unido figuran, en 1890, 21 233 buques (13 852 de vela y 7 381 vapores) con 7 945 000 toneladas, y además, en las colonias, 14 981 buques (12 222 de vela y 2 759 de vapor) con 17 430 000 toneladas. En el mismo año el número de toneladas que sumaban los buques entrados en los puertos ingleses fué de 36 835 712, sin contar la navegación de cabotaje representada por 47 738 612 toneladas.

Los puertos de mayor comercio son Londres, Liverpool, Hull, Southampton, Grimsby, Newcastle, Folkestone, Bristol, Dover y Newhaven en Inglaterra; Cardiff, en el País de Gales; Glasgow, Leith, Greenock y Dundee en Escocia; Dublin, Belfast, Cork, Limerick y Waterford en Irlanda. Hay en total 134 puertos mercantes, todos armadores, y los más ricos en material son Liverpool, Londres, Glasgow, los dos Shields y Newcastle, Sunderland, Hull, Greenock y Aberdeen. Existen grandes empresas de navegación por vapor, entre ellas la Compañía Peninsular y Oriental, cuyas líneas recorren el Mediterráneo, el Mar Rojo, el Índico y el Pacífico, y la Compañía Cunari, la principal transatlántica.

La pesca, rama importantísima de la industria marítima inglesa, ocupa 25 000 embarcaciones y unos 96 000 individuos; las costas de la Escocia son afamadas hace siglos por sus pesquerías.

Monedas, pesas y medidas.—Las monedas de oro son el soberano ó libra esterlina, que vale 25, 12 pesetas, si bien el valor de la libra esterlina está sujeto á las oscilaciones del cambio; el medio soberano 12,56 pesetas. De plata: la corona 5,60; la media corona; el florín 2,24; el chelín 1,32, y el medio chelín. De cobre: el pence 0,10. La guinea, de 21 chelines, ya no se usa. El pie inglés equivale á 0,91394, y se divide en 12 pulgadas de 0,9225. Tres pies hacen una yarda, 0,9143; 2 yardas un fathom, ó brasa, 1,8285; 220 yardas un furlong, 201 m.; 1760 yardas una milla, medida itineraria de Inglaterra, que tiene 1 609 m., y es de 69 al grado. Las medidas agrarias son el rod, cuadrado de 5 1/2 yardas de lado, ó sea 25,28 m. cuadrados; el rood, 1210 yardas cuadradas, ó sea 10,11 áreas; el acre, 4840 yardas cuadradas, ó 404 hectáreas. Las medidas de capacidad son: el gallón, de 4,54 litros, divide en cuarterones, y el cuarterón en dos pintas, de 0,56 litros; cada una; dos galloones hacen un peck, 9,08 litros; 4 pecks un bushel; 3 bushels un sack; 8 bushels un quarter; 12 sacks un chaldron, 13,08 hectolitros. Las pesas son la libra de 12 onzas, equivalente á 373,24 gramos; pero hay una libra mayor, de 453,59 gramos; 112 de estas hacen un quintal, 50,9 kilogramos; 20 quintales una tonelada, 1016 kils.

Vías de comunicación.—Ríos y canales forman un admirable sistema de vías navegables, que pasan en longitud de 6400 kms., ó sea 4000 millas, de las que 900 pertenecen á las vías fluviales propiamente dichas, y 3100 á los canales (2600 Inglaterra, 226 Escocia y 275 Irlanda). Carreteras y caminos secundarios cruzan en todas direcciones el país, sobre todo en Inglaterra. El

primer f. c. para el transporte de viajeros, el de Manchester á Liverpool, se construyó de 1826 á 1850. En 1838 se terminaron las tres grandes líneas de Londres á Birmingham, Bristol y Southampton. En 1832 se construyó el primer f. c. de Escocia, de Edimburgo á Dalkett; de 1834 á 1839 el de Dublin á Kingstown en Irlanda. Hoy tres líneas principales enlazan á Escocia con Inglaterra; se va en doce horas de Londres á Edimburgo, y en hora y media de Edimburgo á Glasgow. La red férrea inglesa, la más completa que hoy existe, cubre toda Inglaterra, el País de Gales y Escocia, desde Dover hasta Aberdeen, Invernes, Tain y Helmsdale, así como desde Londres á la extremidad de la península de Cornwall, al litoral de Gales y á Liverpool. Son tantos los ramales que apenas hay localidad de mediana importancia que no tenga f. c. Los tres estados poseían 32 304 kms. de vía férrea en 1890.

Correos y telégrafos.—Inglaterra fué el primer país que adoptó el sistema de los sellos de correo en 1849. En 1889 habia 18 359 administraciones de correo, y en 1890-91 circularon 17 066 millones de cartas, 230 millones de tarjetas postales y 638 millones de periódicos y demás impresos.

El servicio telegráfico data en Inglaterra de 1841. Las líneas del Estado miden 50 918 kilómetros, con 310 599 kms. de hilos. En 1890-91 se transmitieron 66 409 211 despachos.

Colonias.—En Europa: Gibraltar y Malta. En Asia: isla de Chipre, casi todo el Indostán con algunos estados indígenas protegidos; la isla de Ceilán y las Andamanes y Nicobares; la Indochina occidental con la Alta Birmania; los protectorados de la península de la isla de Malaca ó sea Perak, Selangor y Klang, Singei Uyong, Negri-Sembilan, Johore y Pahang, y las posesiones de los estrechos; la isla Hong-Kong; el Borneo septentrional con el Sarawak y el Bruncei; Labuan; las islas de Kuria-Muria; Aden y Perim en la Arabia; Kámaran; islas de Keeling y Christmas. En Africa: la Colonia del Cabo, el Griqualand, y el Transkei; el protectorado del Pondoland; el Basutoland, Natal y Zululand; el protectorado de los Bechuanas; la Sierra Leona, Gambia, Costa de Oro y Lagos; el protectorado sobre los dist. del Níger; las islas Santa Elena, Ascension y Tristan de Acuña; las islas Mauricio con sus dependencias y las de Nuevo Amsterdam y San Pablo; la isla Seootora y el protectorado de la costa é interior del Africa oriental, según los últimos convenios con Alemania y Portugal. En America: el Dominio del Canadá y la Tierra del Labrador; las islas Terranova y Bermudas; la Honduras británica; las islas de Bahama, Tucacas y Caicos; la isla Jamaica; las islas Virgenes, San Cristóbal, Anguila, Nevis, Redonda, Antigua, Barbuda, Montserrat, Dominica, Barbada, Santa Lucía, San Vicente, Granada y Granadinas, Tabago y Trinidad (Antillas Pequeñas), parte de la Guayana y las islas Falkland ó Malvinas, disputadas por la República Argentina. En Oceanía: la Australia; las islas de Norfolk, Lord Howe, Tasmania, Nueva Zelanda y Chatham; parte de la Nueva Guinea; las islas Fiji, Rotumah y Hervey ó Cook; las islas Kermadec, Auckland, Campbell, Antipoda y Bounty, dependientes de Nueva Zelanda; las islas Pemhyn, Starbuck, Malden, Fanning, Christmas, Suwarow, Manihiki, Rakaenga, Unión y Fénix, en la Polinesia.

En Europa dependen del Reino Unido 325 kms. de territorio con 17 900 almas. En Asia 4 631 478 kms.² y 206 000 000 de almas. En Africa unos 200 000 kms.² con 5 á 6 000 000 de habitantes. En America 9 531 162 kms.² y 66 816 000 de almas. En Oceanía 2 000 000 kms.² y 4 000 000 de habi.

Hist.—Edad prehistórica.—En el período glacial, intermedio entre las épocas terciaria y cuaternaria, las islas Británicas aún no habían tenido su actual forma; estaban unidas entre sí y con el Continente y se extendían por el S. hasta más acá del Cabo Finisterre de Francia, y por el N. y N. E. hasta cerca de Noruega, de la que las separaba un estrecho canal. Ya en la llamada Edad del Elefante meridional, cuando las tierras descendieron y reapareció la vida, pudo, según algunos autores, existir el hombre, pero más que no haya hasta hoy pruebas evidentes, y entre los lugares en que se supone haberse descubierto algunas, figura tierra inglesa, la caverna del condado de Devon, el *Kent's Hole* ó agujero de Kent, estudiada por Pengelly. Las

islas Británicas se habían sumergido 620 metros bajo su actual nivel, y no quedaron sobre las aguas más que las cimas de las montañas; era un archipiélago de pequeñas islas. En la segunda invasión de los hielos, y a consecuencia de la nueva elevación de las tierras, las islas Británicas recobraron poco más o menos la extensión que tuvieron en la primera; el Támesis era entonces un al. del Sena. Así empieza la época catenaria, en la que son más numerosos los testimonios de la existencia del hombre en todos los valles ingleses desde el del Ouse al N. hasta la isla Wight al S. Al período del mamut corresponden los depósitos de Riddenham, Barnwell, Chertston, Griddle, Rampart Hill, Varen Hill, Hill-Lodge, Harrownden y otros de la cuenca del Gran Ouse; Redhill, Whitehill, Santon, Downham, etc., de la cuenca del Pequeño Ouse. Hoxne en Suffolk; Hackney, Ealing, Dean, Acton, Baltesca, etc., en la cuenca del Támesis; Canterbury en Kent; Hill Head en Southampton, la punta oriental de la isla de Wight; los varios de la jurisdicción de Salisbury en el valle del Avon; el puerto de Poole, y otros del valle del Solent. Se consideran como estaciones, por el gran número de utensilios y armas descubiertos y la consiguiente suposición de que en ellos debieron morar tribus, las de Bedford y Bury-Saint-Edmunds en el valle del Ouse; Santon, Downham and Gravel Hill en el Pequeño Ouse; Hoxne en el valle del Waveney, y Reculver en el del Támesis. Hoxne ha dado nombre a un tipo de yacimiento, caracterizado por el predominio de las puntas lanceoladas cortas, y que comprende en general todas las estaciones de Inglaterra. También se han encontrado objetos trabajados por el hombre en las cavernas de Kent y Exham, cerca de Torquay; en el Agujero de la Hiena en Wookley, cerca de Wells, y en las cuevas Long Hole (Glámorgan), del Roy Arturo (Héreford) y de Robin Hood (Derby). Es, pues, indudable que las islas Británicas se hallaban ya pobladas en el primer tercio de la época catenaria, y eran sus individuos de la llamada raza de Camnstadt. A período más adelantado, al de transición, cuando ya bajaba el nivel de las tierras y las islas Británicas se habían reducido, corresponden también los depósitos del Santon, Downham and Gravel Hill. Ya la raza de Cro-Magnon comienza a sustituir a la de Camnstadt, y en el período del renacimiento que aquella florece, la Gran Bretaña se había separado de Francia. Armas y grabados de este período han encontrado en las cavernas de Robin Hood y Agujero de la Iglesia, en Creswell.

Época Antigua.—Hombres de raza celta son los que en el comienzo de las edades históricas habitaban la isla de Bytō y Prydain (de donde procede el nombre latino *Britannia* y el inglés *Britania*) y también la Irlanda (V. CELTAS e IRLANDA). De ellos se ha ya conservado, relativamente, poca y pocas noticias, los escritores antiguos. Las primeras nociones de las islas Británicas se deben a los fenicios, que llegaron a las islas Casitérias (Sorlingas) en busca del estano. También los cartagineses llegaron a este extremo S. O. de la Gran Bretaña; pero unos y otros proyectaron muy escasos datos de aquellas tierras. Apenas algunos nombres, isla Iernis (Irlanda), isla Sagrada, Mar Cronio ó Helado, llegaron hasta los geógrafos griegos. A mediados del siglo IV antes de J. C., el célebre navegante Pitágoras, sucesor de sus padres del N., por tanpoco enriqueció mucho los escasos conocimientos que se tenían de las islas. El verdadero descubrimiento de las islas Británicas se debió a los romanos. En la época en que éstos empezaron a adquirir noticias de ellas, es decir, a mediados del siglo I antes de J. C., los habitantes de la Gran Bretaña dividíanse en multitud de tribus. En su costa meridional y hacia el E. se hallaban los entonciarios (Kent); al O. de ellos, en los actuales condados de Hampy and Wilts, por frente a la isla Wight ó Vectis, vivían belgas oriundos de la Galia Bélgica; más al O., entre el río Ex y el Cabo Bodion, hoy Lond's End, los damonios, y hacia el Canal de Bristol, entre los ríos Wye y Dea, los iluros. Masal interior y al N. encontrabanse los trinobantes, cuya capital era Londres, y hacia los fiornos, donde hoy está la ciudad de Exmouth y Caerleon la tribu de los Tamesis, y cerca de sus fuertes, los delonios y casitanos; entre el Tyne y el Humber los poderosos brigantes; el Gales, al N. los marates, y en las selvas y montañas de la Caledonia los

albanos, los hombres de las tierras altas. Los celtas de la Galia y de la Gran Bretaña no vivían completamente aislados unos de otros: manteniéndose entre sí relaciones, que César consideró necesario romper para asegurar la conquista de las Galias. En el verano del año 55 antes de Jesucristo acampó en el país de los morinos, frente de la isla Butona, y el 26 de agosto las naves romanas cruzaron el canal y las tropas de César desembarcaron al S. de la bahía de Sandwich, donde hoy está la c. de Deal. Trataron los britones de evitar el desembarco, empresa no difícil, pues los buques no podían llegar hasta la playa, pero la célebre legión décima se lanzó a las aguas, siguiéronla las demás, y pronto los romanos tomaron tierra y obligaron al enemigo a retroceder. Al día siguiente una gran tempestad dispersó la escuadra, y muchos buques naufragaron; reanimados los britones atacaron al campamento romano, y, aunque fueron rechazados, César admitió negociaciones, y sin esperar su resultado reembarcóse precipitadamente. En la primavera del año siguiente, César, con 800 buques, cinco legiones y 2 000 caballos, salió del puerto Ilio (Calari ó Wissant) y desembarcó en el mismo lugar que en 55, y adelantó hacia el Támesis con objeto de invadir las tierras de los casitanos, cuyo rey, Casnallau, se había declarado enemigo de Roma. Gracias a un elefante, cuyo aspecto atemorizó a los britones, pudo el invasor cruzar el río, y aunque Casnallau destruyó albergues y provisiones y retiró todos los ganados, Mandubrat, rey de los trinobantes, proveyó a los romanos de víveres y los guió hasta el lugar en que se había atrincherado Casnallau. Vencido éste, César regresó a la Galia en septiembre. Gloriosa fué su expedición, pero de poco resultado práctico; la Gran Bretaña aún no había sido conquistada. Años después Adriano, nieto de Casnallau, destrerrado por su padre Cupobetin, se refugió en los dominios de Roma y ofreció la isla en homenaje al emperador Caligula. Este, en el año 40 después de J. C., llegó hasta las orillas de la Mancha, en las Galias, pero se satisfizo con los *desajos del Océano* (V. CALIGULA). La conquista no se hizo hasta los días del emperador Claudio, que permaneció en la isla dieciséis días, en el año 43, y cuyo general, Plautio, se apoderó de Camulodunum ó Colchester, capital de los trinobantes. Ostorio Escapula, sucesor de Plautio en el mando de las tropas, derrotó al rey de los siluros, Caratac, y ya toda la parte de la isla desde el Mar del Norte al Mar de Irlanda quedó en poder de Roma. Poco después, en el año 59, Suetonio Paulino se apoderó de la isla sagrada de los celtas britones, la isla Mona; pero los impuestos y latrocinios de los gobernadores ó prótores romanos provocaron formidable insurrección, y 70 000 romanos o aliados de Roma fueron pasados a cuchillo. Suetonio defendióse con gran arrojo e inteligencia, y con solo 70 000 soldados hizo frente y derrotó a 120 000 britones que acudíallaba la reina Boadicea, viuda de un jefe iracundo. El general Agricola terminó, entre los años 78 al 86, la conquista de la Gran Bretaña; por segunda vez se apoderó de la isla sagrada, avanzó hasta el río Tyne, pasó los montes Grampians, y fué el primer romano que dio la vuelta completa a la Gran Bretaña (V. AGRICOLA). El emperador Adriano visitó la isla en 121, y para asegurar la conquista hizo construir una muralla desde la desembocadura de Tyne hasta el Golfo de Solway, abandonando así el dominio de la parte N., ó sea la actual Escocia. Agricola había establecido varias fortalezas desde el Golfo del Forth a la desembocadura del Clyde; Lolio Urbico, que gobernó desde 138 a 161, las unió por medio del muro llamado de Antonino, y llevó hasta ellas la frontera del Imperio, pero en el año 179 los romanos retrocedieron de nuevo hasta el muro de Adriano. En los primeros años del siglo III los calcedonios salvaron esta muralla y obligaron al emperador Septimio Severo a ponerse al frente de las tropas; consiguió éste rechazarlos con grandes esfuerzos, y constituyó nuevo muro al N. entre Tinenouth y Bownes, muro de piedra de nueve metros de ancho por cuatro de alto, con torres y foso. En la Gran Bretaña (York) murió este emperador en 211. Para impedir las incursiones de los piratas germanos en las costas de la isla se equipó una escuadra, cuyo jefe, Carausio, se proclamó emperador y reinó en la Gran Bretaña de 287 a 292; asumió su Ministro Allecto, a quien venció y dio muerte Constancio Cloto en 294. También

Constancio murió en York, donde fué proclamado emperador ó César su hijo Constantino. Cuando éste hizo la nueva división del Imperio en prefecturas, diócesis y provins, la Bretaña constituyó una de las diócesis de la prefectura de las Galias, y se dividió en las cinco provs. llamadas Britania I, Britania II, Flavia Cesariense, Máxima Cesariense y Valentia. Había existido poco tiempo otra prov. llamada Vespasiana.

Época Media.—A principios del siglo V, amenazado de todas partes el Imperio por los bárbaros, las legiones que guarnecían a Bretaña la abandonaron. Aún se conservaban entre los indígenas las antiguas tradiciones y las genealogías, y reaparecieron los jefes de cantón y aun de tribu, y el país se dividió y subdividió como antes de la conquista. Las rivalidades de tribu y familia, y aun las cuestiones teológicas, pues ya se había empezado a predicar el cristianismo en el siglo II, debilitaban al pueblo britón y le impedían sacar provechoso partido del abandono en que le dejaba Roma. Por otra parte, los britones eran enemigos de los calcedonios, es decir, de los pueblos del N. ó de Escocia, que también se dividía en escotos, al N. O. de los montes Grampians, y pictos al S. E.; pictos y escotos eran también rivales entre sí, pero siempre se unían para invadir y saquear las tierras de los britones. Los logrios y los cambrios, ó sea los britones del E. y del O., trataron de unirse para resistir mejor, y nombraron un jefe supremo ó *penthyryn*. Siendo *penthyryn* el logrio Vortingen, llegaron en 449 a la costa S. de Bretaña las barcas de los piratas jutos Hengist y Horsa, de raza sajona, a los que aquel príncipe ayudo contra los pictos y los escotos, que obtuvo a cambio de la pequeña isla de Thanet, sit. en el extremo del país de Kent. En un principio todo fué bien; los sajones rechazaron a los montañeses del Norte y hubo armonía entre aquéllos y los britones. Pero ya en 455 los sajones aparecieron aliados con los pictos y hacen armas contra los britones, y son derrotados éstos por Hengist en la batalla de Aylesford, a orillas del Medway.

Entonces empieza el período de la historia de Inglaterra que se ha llamado *heptarquía*, con la fundación del primer reino sajón, el de Kent. Combato contra los sajones el *penthyryn* Aureliano Ambrosio, y aunque obtuvo algunos triunfos no pudo evitar que otro jefe sajón, Ella, derrotara a los britones y fundase el reino de Sussex. Otro sajón, Cerdic, venció al *penthyryn* Nasedoc y creó el reino de Wessex. Esta es la época del célebre rey Arturo, jefe de los siluros de Caerleon, que defendió el País de Gales contra los sajones. Pero el país de los logrios continuaba invadido, y en 526 el sajón Erkenwulf fundó el 4.º reino, el de Essex, cuya cap. fué Londres. En 547 se presentó en las costas de la Gran Bretaña otro pueblo germánico, el de los anglos, cuyo jefe, Ida, al frente de numerosos bárbaros, desembarcó entre las desembocaduras de Forth y de Tweed. Entonces se fundó el reino anglo de Northumberland, que en algunas épocas hubo de dividirse en dos, el de Deira y el de Bernicia. En 571 el anglo Ofa fundó el de Eastanglia, y en 584 Erida creó el de Mercia, con lo que quedó completa la heptarquía anglosajona, que también pudiera llamarse *octarquía*, dada la frecuente separación de los dos reinos del Northumberland. Los logrios habían perdido su independencia; los cambrios aún conservaban el país de Cornualles, ó sea el reino de Damnonia ó Gales occidental; la Cambria propiamente dicha ó resto del País de Gales, dividido en varios principados, y el Cumberland, entre las desembocaduras del Dee y del Clyde. Al terminar el siglo VI ninguno de los reinos anglosajones, salvo el de Wessex, llegaba al litoral del O. Hacia 613, Ethelfrido, rey del Northumberland, conquistó el Cumberland y las islas Man y Anglesey; pero en 684 los britones del Cumberland recobraron su independencia, y los pictos y los escotos se apoderaron de todo el territorio comprendido entre el río Tweed y el Este de Gales del Forth. Muchos britones del centro y Este se refugiaron en el país de los cambrios; otros pasaron a la Armórica, que se llamó Pequeña Bretaña y después Breñaña (Francia), en tanto que el S. de la isla de Bretaña perdía su nombre para tomar el de los anglos, England, «Tierra de los Anglos», Inglaterra.

Misioneros enviados por el Papa Gregorio el Magno, y especialmente el monje Agustín, emprendieron la obra de convertir a los anglosa-ju-

nes, y gracias á Bertá, princesa franca y esposa del rey de Kent, Ethelbrot, ésto y sus súbditos as bautizaron en 597. Agustín obtuvo la dignidad arzobispal y estableció su sede en Canterbury, siendo los primeros sufragáneos los obispos de Rochester y Londres. Siguiéron el ejemplo de Kent los demás Estados; Essex en 600, Northumberland en 627, Estanglia en 629, Wessex en 635, poco después Mercia, y en 680 Sussex. Los cambios eran ya cristianos, pero no reconocían al Papa como jefe supremo de la Iglesia hasta fines del siglo VII. Los estados anglosajones sostenían con frecuencia guerras entre sí, y sólo en determinadas circunstancias obedecían á un jefe supremo llamado *Bretwalda* (véase), que lo era uno de los reyes de cualquiera de los siete estados. En el siglo VIII el rey más poderoso de la heptarquía fué Ofa, rey de Mercia, contemporáneo de Carlomagno. En el siglo siguiente preponderaron los sajones con Egberto el Grande, rey de Wessex, que sometió á los bretones del Cornwall y se apoderó de los demás reinos; dando fin á la heptarquía en el año 827. Muerto Egberto, los tres reinos anglos tuvieron cada uno su monarca, y los cuatro sajones el de Wessex, cuyo rey fué Ethelwulf, y el de Kent, Essex y Sussex con Athelstan.

Ya en los reinados de Ofa y de Egberto, hombres del Norte, los daneses, habían hecho desembarcos en las costas de la Gran Bretaña; no cesaron después en sus propósitos á pesar de las derrotas que sufrieron, y por fin, de 867 á 876, lograron apoderarse del país situado al N. de Humber; se hicieron dueños de los tres reinos anglos, y en 871 derrotaron y dieron muerte á Ethelred, rey de Wessex. Alfredo, nieto de Egberto é hijo de Ethelwulf, sucedió á su hermano Ethelred, sostuvo vigorosa campaña contra los invasores, y aunque llegó á perder su reino, consiguió al fin brillantes triunfos y rechazó á los daneses hacia la costa oriental. Reinaron después Eduardo el Viejo (901) y Athelstan (924), vencedor de los daneses en Brunanburgh y primer monarca que lleva el título de rey de Inglaterra; reinó sobre anglos y sajones, y aun galeses y seceses le reconocieron como soberano. Sucedióle Edmundo I el Viejo (941), conquistador del pequeño reino bretón de Cumberland; Edred (946), Edwy el Hermoso (955), Edgardo el Pacifico (959), Eduardo II el Martir (975) y Ethelredo II (978). Bajo este reinado los daneses renovaron las invasiones y recorrieron á sangre y fuego el país; Ethelredo, para librarse del cebo del tributo, el monarca inglés apeló á otros medios y ordenó la horrible matanza llamada de Saint-Brice (1002), en la que perecieron millares de daneses. Senon, rey de Dinamarca, vengó á sus compatriotas, obligó á Ethelredo á que le entregara dieciséis condados y le pagara el *dane-geld* ó dinero de los daneses, impuesto antes exigido para equipar buques contra éstos, y, por fin, en 1013, se proclamó rey de Inglaterra. Murió á poco Senon y le sucedió su hijo Canuto el Grande, que venció á Edmundo II *Costilla de Hierro*, hijo y sucesor de Ethelredo II. Un tratado dió á los daneses todo el país situado al N. del Támesis, reservándose los sajones la parte del S.; pero, asesinado Edmundo en 1017, Canuto fué reconocido como soberano de toda Inglaterra.

Comienza, pues, el período de la historia de Inglaterra, que se ha llamado dominación danesa. Sucedióle á Canuto sus hijos Haroldo I (1036) y Haridicanto (1040). Este último no dejó hijos, y la corona de Inglaterra, cesando ya de estar unida á Dinamarca, pasó á Eduardo III el Confesor, hermano uterino de Haridicanto é hijo de Ethelredo II.

Con Eduardo, pues, se restaura en 1042 la dinastía anglosajona. Al morir este monarca en 1066, los sajones proclamaron rey á Haroldo II, cuando de Eduardo é hijo del poderoso magnate Godwin. Disputóle la corona el duque de Normandía, Guillermo, que venció en la batalla de Hastings á su rival, muerto en el combate.

La Monarquía anglosajona, como la visigótica y aun la asturiana en España, no pudo decirse que fuera hereditaria ni electiva: era ambas cosas á la vez, pues el jefe del Estado se elegía entre los individuos de una familia, y luego la asamblea de los sabios ó *wit-nagemot*, proclamaba al rey; este título no lo podían usar los

herederos sin que se lo confiriese aquel gran Consejo, suprema Asamblea legislativa y judicial, algo semejante á la actual Cámara de los Lorea. La formaban los obispos, abades, caudales ó nobles y ealdormen ó gobernadores de condado; las firmas de los *witnas* ó sabios, que se ven en los decretos de aquella época, nunca pasan de sesenta.

El duque de Normandía, Guillermo I, rey de Inglaterra por la fuerza de las armas, consiguió imponerse á sajones y daneses aliados. Murió en 1087, y le sucedió su hijo Guillermo II el Rojo, y á éste su hermano Enrique I el Sabio, que arrebató á su hermano Roberto el ducado de Normandía y dió ocasión á la primera guerra entre Francia é Inglaterra. A la muerte de Enrique, en 1135, disputóntese la herencia su hija Matilde y Esteban de Blois, sobrino de aquélla; ardió la guerra civil, Esteban fué derrotado y prisionero cerca de Lincoln (1141), aunque luego recobró la libertad, y por fin se celebró un tratado en 1153 estipulándose que Esteban conservaría la corona hasta su muerte, sucediéndole Enrique de Anjou, hijo de Matilde.

Murió Esteban en 1154, y con Enrique II Plantagenet empieza la dinastía angevina. Enrique fué también soberano de gran parte de Francia, de Normandía, Maine, Anjou, Turená, Aquitania, Auvernia, Annis, Saintonge, Angoumois, Marche y Perigord, y empezó la conquista de Irlanda (V. IRLANDA). Sucedióle en 1189 Ricardo I Corazón de León, y á éste Juan Sin Tierra, su hermano, en 1199, en cuyo reinado la Turená, el Maine, el Anjou, la Normandía y el Poitou cayeron en poder del rey de Francia, y el pueblo inglés obtuvo la gran Constitución ó Carta Magna en 1215 (V. CARTA MAGNA). Murió Juan en 1216 y le sucedió su hijo Enrique III en menor edad, bajo la regencia del conde de Pembroke primero, y de Humberto de Burgh después. La guerra contra Luis, hijo de Felipe Augusto de Francia, que pretendía la corona de Inglaterra, es el hecho más culminante en estos tiempos. En 1223 Enrique III fué declarado mayor de edad; violó una y otra vez la gran Constitución y provocó formidable rebelión de los barones anglonormandos; vencido por éstos, puede decirse que sólo fué rey de nombre. Falleció en 1272. Le sucedió su hijo Eduardo I el de Largas Piernas, el conquistador del País de Gales y de la Escocia (V. ESCOCIA Y GALES). Pero los escoceses no sufrieron el yugo inglés, se rebelaron á las órdenes de Wallace y de Roberto Bruce. Eduardo regularizó la convocación de los diputados de los Comunes y murió en 1307. Su hijo y sucesor Eduardo II, primer rey de Inglaterra que se había titulado, como presunto heredero, príncipe de Gales, fué derrotado por los escoceses, que conservaron su independencia, y pereció asesinado en 1327. Su hijo primogénito Eduardo III renunció por el tratado de Northampton á todas sus pretensiones sobre la corona de Escocia, si bien luego renovó la guerra, obtuvo grandes triunfos y logró que el monarca escocés se reconociera vasallo del inglés. En este reinado comienza la famosa guerra de los Cien Años entre Inglaterra y Francia (V. CIEF AÑOS); se inicia también el poder industrial de la Gran Bretaña y arraigan los tres principios esenciales del gobierno representativo: la legalidad de los impuestos sin consentimiento del Parlamento, la cooperación de ambas Cámaras para alterar la ley, y el derecho de los Comunes de acusar á los consejeros del rey. A Eduardo III sucedió en 1377 Ricardo II, su nieto, bajo cuyo reinado estalló la insurrección popular acamillada por Galnthero el Herrero; el nuevo rey invadió también Escocia, con poca fortuna, hizo una expedición á Irlanda, y combatió por su primo el duque de Lancaster fué d-puesto en 1399, sustituyéndole aquél con el nombre de Enrique IV, y preparándose así la guerra civil de las Dos Rosas. Nueva expedición á Escocia y la rebelión de los galeses, son los sucesos principales de este reinado. Enrique V, hijo y sucesor de Enrique IV, en 1413, renovó con gran ardimiento y fortuna la guerra contra Francia; falleció en 1422 cuando ya se creía rey de Francia y de Inglaterra, dejando por heredero á un niño de pocas meses, Enrique VI, por quien gobernaron los duques de Bedford y Gloucester. Reinó Enrique d- 1422 á 1461, y en este período acabó la guerra de los Cien Años y empezó la de las Dos Rosas, ó sea entre las casa-de York y de Lancaster. En 1461 Eduardo de York, Eduardo IV, fué proclamado

rey; destronado en 1470 recuperó la libertad y el trono Enrique VI, pero de nuevo al año siguiente ganó la corona Eduardo por medio de las armas. Le sucedió en 1483 su hijo Eduardo V, á quien el mismo año destrono y asesinó su tío Ricardo III. Contra éste alzó bandera Enrique de Richemón ó Tudor, de la casa de Lancaster, y venció y murió Ricardo en la batalla de Bosworth, aquél fué proclamado rey, con el nombre de Enrique VII, en 1485. Así terminó la sangrienta guerra de las Dos Rosas.

Etad Mod. int. — Con Enrique VII comienza la Edad Moderna en la historia de Inglaterra y la dinastía de los Tudor, que debía durar ciento diecinueve años. El matrimonio de Enrique con Isabel de York unió á las dos casas rivales, si bien los yorkistas aun promovieron disturbios que fácilmente pudo dominar Enrique. Su hijo en 1508 su hijo Enrique VIII; es su reinado la época en que Inglaterra intervino en la política del Continente con mayor persistencia y alcance que en ninguna otra; la época también en que los ingleses se apartan de la obediencia del Papa y se constituye la Iglesia anglicana, declarándose Enrique jefe supremo en lo temporal y en lo espiritual. Eduardo VI, hijo de Enrique VIII y Juana Seymour (1547), reinó en menor edad bajo la protección de su tío materno el duque de Somerset, que estableció el protestantismo en Inglaterra. El partido católico extremo su oposición y Somerset pereció en el patibulo. En 1553 murió el enfermo Eduardo VI y fué proclamada Juana Grey, hija de Enrique VIII, que solo reinó diez días, pues los católicos, y aun muchos protestantes respetuosos de los derechos hereditarios, proclamaron á María, la hija de Enrique VIII y su primera mujer, Catalina de Aragón, y la esposa de Felipe II de España. Falleció María en 1559 y triunfó de nuevo el protestantismo en Isabel, hija de Enrique VIII y Ana Bolena, estableciéndose definitivamente, no el protestantismo puro, sino la llamada religión anglicana, por virtud del celebre bill de los treinta y nueve artículos, publicado en 1562. En 1603 falleció Isabel; durante su reinado triunfa el régimen absoluto, Inglaterra se coloca al frente de los Estados reformados de Europa, empieza su poderío marítimo y colonial, toman gran vuelo la industria y el comercio y alcanza su apogeo la literatura inglesa. Pero justo será decir que pocos monarcas ha habido que superen en crueldad y en tiranía religiosa y política á la hija de Ana Bolena.

Con la reina *virgen* acaban los Tudor y empiezan los Estuardos. Jacobo VI de Escocia, descendiente de Margarita, hija de Enrique VII, ocupa el trono, é Inglaterra y Escocia quedan unidas bajo un mismo soberano, Jacobo I. La cuestión religiosa apasionaba los ánimos de cada día más, y presbiterianos y católicos conspiraban contra el monarca, sostenedor de la Iglesia anglicana; por otra parte, Jacobo se aferraba al régimen absoluto y prescindía del Parlamento, dando ocasión á que la Cámara de los Comunes protestara y resolviera mantener á todo trance los privilegios de aquél. La revolución se anunciaba ya cuando en 1625 Carlos I sucedió á su padre Jacobo. La Iglesia anglicana estaba identificada con la monarquía, y contra una y otra tenían que dirigir sus golpes los presbiterianos. Ardió la guerra civil, y Carlos fué vencido y decapitado (1649). La Cámara de los Comunes suprimió la Cámara de los Lorea; declaró que el dicto de rey era inútil, oneroso y peligroso para la libertad, la seguridad y el bienestar del pueblo, y que en su consecuencia quedaba abolido, y concentró en su seno todos los poderes del gobierno. La católica Irlanda apoyaba á los Estuardos, y Cromwell, el general de los revolucionarios que más había desollado entre todos, recibió la misión de castigar y someter á los irlandeses. Una vez cumplida pasó á Escocia, donde Carlos, el hijo de Carlos I, contaba numerosos partidarios, allí y á orillas del Severn fué vencida la causa del pretendiente, y en 26 de diciembre de 1653 se confió el poder supremo de la República á Cromwell, con el título de Protector de Inglaterra, Escocia é Irlanda. Murió éste en 1658 y le sustituyó su hijo Ricardo Cromwell, destituido al año siguiente. Volvió á encargarse del gobierno el Parlamento, con un Consejo de Estado; combatió sin tregua los republicanos por los partidos presbiteriano y realista, hubo insurrecciones y motines; además el ejército se indispuso con el Parlamento, éste

fué disuelto, remitióse otro á fines de 1659, Monk, que mandaba las tropas en el N. de la Gran Bretaña se impuso al nuevo Parlamento y provocó la restauración de los Estuardos en la persona de Carlos II.

La restauración se presentó implacable: el espíritu de venganza de los realistas no reconoció límites, lo que, unido á la guerra con Holanda, á la impopular alianza con Francia, y al mal gobierno de Carlos y sus Ministros, ocasionó nuevo divorcio entre el Parlamento y la monarquía. Carlos se inclinaba al catolicismo y pretendía gobernar como rey absoluto; el Parlamento era anglicano y no reconocía á sus privilegios. Una y otra vez se disolvían y reunían las Cámaras, siendo de notar que el Parlamento de 1679 votó el célebre bill de *Habeas Corpus*. Carlos y su hermano y sucesor Jacobo II (1685) hollaron todas las leyes y todas las costumbres, y los protestantes ingleses, la gran ma-



Armas de la Gran Bretaña

sa del país, ofrecieron la corona al príncipe de Orange y estatador de Holanda, Guillermo, esposo de Maria, hija de Jacobo II. En noviembre de 1688 desembarcó Guillermo en Inglaterra, y Jacobo, sin oponer resistencia, huyó á Francia, con lo que aun los mismos partidarios del rey desistieron de confiar al estatador la administración provisional del reino.

Reuníronse las dos Cámaras con el nombre de Convención, y aunque hubo alguna oposición entre los torys exaltados, ó sea en el partido conservador, apellidos de quienes en Inglaterra y Marra tienen nombrados reyes de Inglaterra y que se confían á la administración del reino á Guillermo. Con Guillermo III arraiga la monarquía representativa, la monarquía consentida y por la de derecho divino, e Inglaterra empieza á levantarse y su influjo en la política internacional y su poderío marítimo, comercial y colonial van siempre en aumento. Intentaron los Estuardos católicos prelar fortuna en Escocia é Irlanda; pero vencidos, hubieron de perder al fin toda esperanza. A Guillermo, muerto en 1702, sucedió Ana Estuardo, hija de Jacobo II; como Maria, era católica protestante, y su reinado se caracteriza por dos grandes acontecimientos, la intervención de Inglaterra en la guerra de Sucesión de España y la última unión de Inglaterra y Escocia en un solo Estado bajo el nombre de *Reino de la Gran Bretaña*, 1.º mayo de 1707.

En 1714 falleció Ana; todos sus hijos habían muerto, y fué llamado al trono de Inglaterra el hijo del elector de Brunswick Hannover, y de su esposa de Jacobo I, Jorge I, en cuyo reinado ha sido notable el célebre Ministro Roberto Walpole, que siguió al frente de los negocios públicos en los primeros años de Jorge II, sucesor de su padre Jorge I, en 1727. En 1732 cayó Walpole á consecuencia del exito poco afortunado de la guerra con España, y poco después comenzó á distinguirse Guillermo Pitt. Carlos Eduardo Estuardo, apoyado por los escoceses, pretendió conquistar la corona de Inglaterra y obtuvo algunos triunfos; pero derrotado en Culloden tuvo que renunciar á ella. Esta victoria, la que se opone que tomó la Gran Bretaña en las guerras de Sucesión de Polonia y de los Setenta y la que representa que giraba al genio de Pitt, que triunfó en todas las mares el pabellón inglés, y que en sus victorias que contribuyeron á que se abriera el comercio de Hamburgo quedaba completamente libre el comercio del Báltico. Jorge II, en 1739, sumó á las posesiones de su reino de 1760 á 1829; así como el primer período de las guerras con España y Francia, la independencia de las colonias de la América del Norte, la creación del Virreinato de la India, la Revolución Fran-

cesa y las alianzas contra la República y el Imperio, la insurrección de Irlanda y su fusión política con la Gran Bretaña con el nombre de *Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda*, la guerra con los Estados Unidos y los desórdenes promovidos por los partidarios de la reforma parlamentaria. Jorge III había dejado de gobernar en 1811; demente, y algunos años después ciego, le substituyó como regente el príncipe de Gales, Jorge IV desde enero de 1820; reinó diez años, y la emancipación de los católicos de Irlanda es el suceso principal de su reinado. Como no dejó hijos le sucedió en 1830 su hermano Guillermo IV, tan amigo de los wighs ó liberales como sus antecesores lo habían sido de los torys; en 1832 se hizo ya el importante reforma parlamentaria ó electoral, y en 1834 se abolió la esclavitud de los negros en todas las colonias inglesas y se reformaron las leyes sobre el pauperismo.

Sucedió á Guillermo IV en 1837 su sobrina Victoria, que aún reina. Alternativamente han gobernado whigs y torys, dirigidos por Palmerston, Russell, Gladstone y Disraeli. La única guerra europea en que tomaron parte los ingleses fué la de Crimea. Diplomáticamente han intervenido en otras guerras y han conseguido impedir los progresos de los rusos en Oriente. Han ido aumentando su poderío colonial, y con tal propósito han sostenido guerras en China, Birmania, Afghanistan, Abisinia, Egipto, Africa meridional, y han celebrado convenios con Alemania, Francia y Portugal para fijar la esfera de influencia de cada una de estas potencias en el Continente Africano.

- GRAN CANARIA: Geop. Isla del Archipiélago Canario, sit. en el centro de él, entre la isla de Fuerteventura al E. y la de Tenerife al N. O. Esta comprendida entre los 27° 44' 30" y 28° 15' 30" lat. N. y entre los 22° 22' y 25° 15' long. E. de la isla de Hierro, ó sea 12° 6' 20" y 12° 37' 25" long. O. Madrid. El muelle de la c. de las Palmas, cap. de la isla y antigua cap. de todo el Archipiélago está en los 28° 6' 45" lat. N. y los 12° 43' 18" long. O. Madrid. Dist. la isla una zona 30 millas de Tenerife y 45 de Fuerteventura. Su forma es casi circular, si bien en su perímetro se destacan varias puntas salientes, y al S. E. la pequeña península llamada Isleta, unida á la isla por el istmo de Guanarteme, que mide 149 m. de ancho. Tiene la isla en su mayor diámetro 57 kms., y en el menor 55, con superficie total de 1378 kms². En el istmo citada y sus alrededores hay montañas de arena blanquecina, movediza y compuesta de conchas microscópicas, idéntica á la del desierto del Sahara; hacia el N. y O. las orillas son por lo general muy escarpadas, excepto en la costa de Lanzarote y en alguna que otra cota extensa; al S. y al E. predominan playas, compuestas ya de arena blanquecina, ya de arena negra y fina formada de hieiro. El istmo de Guanarteme se para el puerto de la Luz al E. de la magnífica bahía natural llamada el Conital. Dando la vuelta á la isla desde el puerto de la Luz hacia el S. se encuentran la c. y bahía de las Palmas, la Punta de Ginamar, la de Melanra, con bahía y un islote pedregoso rodeado de arrecifes, la playa de Silva, y desde aquí hasta la Punta de Maspalomas, extremo meridional de la isla, los puertos de Gambo, Tofe y Atinaga y las Puntas de Gando y las Salinas. Al O. de Maspalomas se encuentran la Punta de Taoro y el puerto de Arguñin, la bahía de Tauriso y la Punta y playa de Mogán. En la costa occidental la Punta del Desgojano y la extensa bahía de Tauriso, el puerto y Punta de la Aldea y del Penehal, las puntas de las Arenas y de Tamadaba, la parte de costa llamada Andenes de Agaete, el puerto de las Nieves, la Punta de Sordina y la de Guanarique y entre ambas el puerto de Galdar, la Punta del Sombro y por último el Conital. En general, las costas son bastante limpias, salvo al E., donde hay varios islotes y arrecifes, entre ellos los bajos de las Tinajas al E. de la Isleta, los de Melanra y el célebre Roque de Gambo, situado cerca de tierra y formado de bancos y arrecifes que hacen peligroso el acceso para buques de algun calado. El istmo hállase dividido en dirección N. E. á S. O. por una cordillera que principia y termina en una de las costas respectivas, presentando en su trayecto grandes alturas, entre las que pasan de 1000 m. las Ptas. 1951', Pechos de la Nieva 1910', Sublo 1892',

Sanello (1850), Asomada (1510), Pan de Azúcar (1405) y El Brezo (1270). De la cordillera central se derivan varias ramificaciones que van decreciendo hacia las costas, de tal suerte que desde esta la isla se va elevando en mesetas escalonadas, con alguno que otro monte aislado y cortadas por profundos barrancos y grandes valles. El nudo central, hacia el que se dirigen las principales ramificaciones, es conocido con el nombre de la *Cumbre ó Roque de la Cumbre*, y se halla casi en el mismo centro de la isla. La descripción más completa, á la vez que más concisa, del interior de ésta, la ha hecho don Gregorio Chil y Narango en sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias*. Saliendo de las Palmas en dirección á la Cumbre, y siguiendo la orilla derecha del barranco Guiniguala, se pasa el pico del Viento y se llega á Tahra, meseta que viene á ser el primer escalón á 375 m. de elevación y cuya montaña del mismo nombre mide 465 m., quedando á la derecha la meseta de San Lorenzo y Tamaraceite y á la izquierda la del monte Láter, único en su especie, que ha sido estudiado y descrito con toda exactitud por don Francisco Escolar, Leopoldo de Buch y von Fritsch, sit. al pie de una montaña que mide 560 m. de elevación. Penetrando en el monte se baja á la Calzada, se entra por una estrecha garganta llamada *Cueva de los Frailes*, y al O. se destaca el gran panorama de las Vegas, terminando por la caprichosa y fantástica silueta de la Cumbre. Llegados á la Vega de Santa Brigida, cuya población se halla á 479 m. de alt., y forma parte de una extensa meseta, el terreno va elevándose con bastante rapidez hasta llegar á la meseta más central de la isla denominada Vega del Medio que alcanza 670 m.

Ascendiendo siempre se llega al pintoresco pueblo de San Mateo, cuya altitud es á 813 m.; encuentranse después la Lechuzca á 923, la montaña de Lechuzca de 1008, la de los Bravos á 1120, el pequeño pero gracioso caserío de Cuevas Grandes á 1200, y por último la Cruz del paso de San Mateo ó de la Asomada á 1510. Penetrando después en la meseta central, que domina la Cumbre, se halla el pico de Pozos de la Nieve, ya citado. Continuando al E. se encuentra el bosque del Sanello ó de la Cruz, llamado también Cruz de los Navegantes, por haber existido allí una gigantesca cruz de madera, de la que en 1896, cuando el señor Chil visitó por primera vez esta pedruzco sólo se conservaba un fragmento del asta perpendicular. Sobre la misma Cumbre, y siguiendo la dirección de la cadena central, se levanta una especie de muralta que es una formación basáltica que ha atravesado las masas traquíticas. En el país tiene su leyenda, y los naturales dicen que fué construida por unos gigantes que la habitaron primero, pero cuyos descendientes fueron degenerando hasta llegar á ser los canarios de los tiempos de la conquista. En aquellas inmediaciones se ven también alturas de alguna consideración: tales son la de los Cascales, de 1880 m.; la de los Pechos, de 1951, y del Pan de Azúcar, de 1405. Pero de todas la más notable es el Roque del Nublo, montado mismo formado de un bloque de traquita, que se destaca perpendicularmente al extremo de una de las mesetas más altas de la isla y el único ejemplar de su clase hasta hoy conocido en el mundo, pues mide nada menos que 112 m. de altura sobre el plano en que se levanta. En esta misma meseta central tienen su origen las cuevas principales del E. y que son la del Guiniguala, la de Telate y la de Guanadeque. La primera es la que se ha recorrido para llegar á las alturas referidas. La cueva de Tello comienza al pie del Sanello y sigue descendiendo por los occidentales y pintorescos campos de Tonteniguada, y por las inmediaciones de la c. de Caldera, llamada de los Martes, profundo enteramente regularidad y dimensiones han fijado la atención de todos los viajeros que lo han visitado. El fondo se cultiva en su totalidad, y en el caso formando cascada un barranco importante, que tiene su origen en la misma Cumbre. La elevación de aquel punto sobre el nivel del mar es de 1705 m. De Tonteniguada se baja á las llanuras de Valsequillo, á 558 m., y á la derecha, á una gran profundidad, se halla interrumpida por la montaña aislada de Las Palmas y las crestas onduladas que forman el valle de los Nueve. Desde aquí comienza á escucharse la refe-

rida cuenca, que se dilata en una vasta extensión, aumentada por el aplaniamiento de las últimas montañas, dando origen a las llanuras de Telde, cuya ciudad se encuentra a 117 m. de elevación, para terminar en las costas de la Pardilla y de la Garita, después de pasar al S. de las ciénagas de Ginamar. Del mismo Saucillo y un poco más al S. de la Caldera de los Marteles, trae su origen el barranco de Guayadeque, que pasa por los pueblos de Agüimes y del Ingenio y desemboca en el mar á corta distancia de la montaña de Agüimes, de 359 m. Esta cuenca es tan estrecha que apenas presenta algunos pequeños valles, puesto que los pueblos antedichos, de Agüimes y del Ingenio, que son situados dentro de ella, se encuentran á considerable altura sobre las estrabaciones que la forman. El barranco de Guayadeque, además de ser notable por su espantosa profundidad, y tener los bordes en algunos puntos sumamente escarpados ó tajados á pico, lo es también por encontrarse en estos mismos precipicios gran número de cuevas, que sirvieron unas de morada á los gancheros y otras de panteones, quedándose aún en ellas muchos restos de aquella raza extinguida. Continúa siempre al S. se halla otra cuenca, comprendida entre la cordillera de Agüimes y la que, bajando desde la Cumbre, pasa por el borde N. de la Caldera de la Tirajana, y sigue descendiendo hasta perderse por completo en los llanos de Sardiná, antes de llegar al mar. Dentro de esta cuenca hay un barranco de bastante importancia que recibe diversos nombres, según los puntos por donde pasa, pero que es más conocido por el de Balos. Aun cuando no hay dentro de ella pueblo alguno notable, se sitúan varios pagos, distinguiéndose, entre todos, el precioso valle de Temisguá, á 674 m. de altura, enbierto en su totalidad de antiguos olivos. Al S. E. el terreno se rompe bruscamente desapareciendo el orden de las cuencas, para dar lugar á un fenómeno de gran interés científico, y que todos los viajeros y geólogos han admirado y descrito. Es la gran Caldera de Tirajana, cráter formidable, de seis leguas de circunferencia, formado por la parte N. y O. de rocas cortadas perpendicularmente y que van descendiendo hasta los llanos de Sardiná, en donde desaparecen súbitamente. Por la parte del S. se interrumpe de repente también esa perpendicularidad de las paredes del cráter, dando lugar á la Degollada de Tataga; pero de improviso vuelven á elevarse hasta una imponente altura, que termina, como en la parte opuesta, en las llanuras de Juan Grande. El fondo de esta inmensa Caldera es sumamente accidentado: la cruzan tres barrancos que, reuniéndose en uno solo, forman el gran barranco de Tirajana, y se sitúan en él dos pueblos: San Bartolomé á 845 m. de altura, y Santa Lucía á 656. Entre estas anfractuosidades del terreno hay numerosos valles de rica vegetación y de abundantes productos.

Desde la Cumbre se ve arrancar otra cadena de montañas más extensa que la que forma el borde meridional de la Caldera de Tirajana, y termina bruscamente al S. de Mogan á 395 m. de altura. Entre estas montañas corre un valle profundo que va dilatándose rápidamente para perderse en la llanura de la costa meridional de la isla. Dicho valle, denominado de Ayacata, está interrumpido por inmensas rocas abruptas y escarpadas, formadas solamente de fragmentos y bloques de traquita. Allí se encuentran la Cuesta de la Ruda, el Roque de los Arones, el Pinar de Pafanal al O.; los cercados de Araña y el monte Tauró al S.; las Cumbres y paso de la Plata al E. Desde el obelisco del Nublo y en dirección al O. se extiende el escarpadísimo valle de Tejada, el más profundo de la isla, cuyos flancos son por muchos puntos casi inaccesibles. Más que valle parece una grieta inmensa abierta en la montaña, ó una hendidura que ha roto todas las rocas sin presentar en su curso intermision alguna. En el filo del borde del N. y frente al mismo pueblo de Tejada se levanta de repente, aislado y con imponente majestad, el grandioso roque de Bentaiga, al cual no ha podido subir el más atrevido pastor. El pueblo de Tejada se halla situado en aquella estrecha garganta á 958 m. sobre el nivel del mar, es decir, poco más ó menos á la misma altura que mide el borde horizontal y meridional del cráter de Tirajana. Sobre aquellas estrechas gargantas, casi inaccesibles, se encuentra el pueblo de Artenara á

1279 m. Desde allí las montañas van descendiendo gradualmente hasta la llanura de la Aldea, por donde pasa á desembocar en el mar el barranco de Tejada, el más importante de la isla por su extensión y por el gran número de afluentes que se le unen en su curso. Entre la Aldea y Mogan se observan alturas imponentes, como las rocas basálticas que hay entre los valles de Tasarte y Veneguera, y el pico del Cedraal N. de Tasarte. Entre la estribación que baja de la cumbre á formar la parte N. del valle de Tejada y la que limita por el N. el gran valle de la ciudad de Las Palmas, se extiende un inmenso territorio que abraza, por decirlo así, todo el N. de la isla, y á excepción de las costas, más ó menos llanas casi todas, y cerca de las cañales van muchas veces deprimiéndose insensiblemente las eminencias, y concluyendo otras de un modo brusco, el interior de esa región está cruzado en todas direcciones por pequeñas cadenas ó por montes aislados, que á veces adquieren cota de las llanuras altas de bastante consideración. Por lo mismo existen en ella numerosos valles y profundos barrancos. Entre los primeros figuran los de Aguate, de Guia, de Gáldar, de Moya, de Teror, y el mayor de todos el de Arucas, que mas bien que como valle debe considerarse como una dilatada vega. Los barrancos más notables son el de Aguate, que nace cerca de los montes del Brezo y Artenara, no lejos del borde N. del valle de Tejada, al E. del Pinar de Tamadaba, y desagua en el puerto de las Nieves; el de Gáldar, que con otros afluentes termina en el puerto de su nombre; el de Erranco-hondo, más que por su extensión, digno de mérito por su profundidad y por sus escarpados bordes casi perpendicularmente; el de Moya, que se origina en las alturas de Artenara, pasa por el famoso bosque de Doramas y costea el pueblo de su nombre; el de la Virgen, que se forma en el mismo punto, rodea el bosque referido y toma en su curso diversas denominaciones, entre ellas la de Azuaga, donde se encuentran las célebres aguas minerales, y desemboca en la costa de Lajrago, y por último el de Tenoya, que tiene su origen en el Valle de Teror, y después de atravesarlo en toda su extensión pasa por Tenoya, recibiendo en su curso varios afluentes, y con el nombre de este caserío llega hasta el mar. Entre las diversas alturas de esta región merecen citarse la ya mencionada montaña del Brezo, de 1270 m. de altura; la de los Pilones, de 1830; el Pico de Vergara, de 856; y el de Cuevas del Caballero, de 1620, y la montaña de Gáldar, de 482. Sin relación con las cordilleras y estrabaciones citadas se alzan en la península de la Isleta cinco conos volcánicos y basálticos, que forman dos cadenas paralelas que la atraviesan de N. E. á S. O. Las dos alturas principales son la de la Atalaya, donde se halla la Torre de Señales á 225 m. de elevación, y la del Faro, de 243 m., con un faro de terror orden.

La formación de la isla es volcánica, como lo revelan el inmenso cráter de Tenoya y la Caldera de Vandania; pero también parece que ha intervenido en la actual constitución de la isla la formación neptuniana, á juzgar por la profundidad de los cauces, el arrastre de inmensas masas y las incrustaciones de conchas en varios terrenos y á grandes alturas, por lo que suponen algunos que acaso la isla elevase repentinamente desde el fondo del mar. Terrenos primitivos, minas de metales y lulla, piedras preciosas, no hay; pero abundan las escorias, la piedra pomez, la pizarra, las calizas, las rocas basálticas, y no son raras el jaspe y el mármol. Los minerales más comunes son el cenizo, el feldespato y la mica. En los terrenos laborables predominan la caliza y la arcilla mezcladas con substancias minerales, especialmente hierro, que da á la tierra color más ó menos rojizo. Hay varias fuentes minerales, como las de Azuaga y Teror de Fargas, y las del valle de San Roque en Telde, que son carbonatado sódicas; las de Santa Catalina y Gotesfalds, clorurado sódicas; las de Melanera sulfato-potasicas, y las del caidero de Guia ferruginosas.

De la climatología y condiciones sanitarias de la isla sólo perfecta idea el Dr. D. Manuel González en su estudio sobre las islas Canarias en general y la Gran Canaria en particular, desde el punto de vista médico (publicado en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo IX, pág. 107). Asegura y demuestra que su clima es tan benigno y templado que no es

fácil encontrar en el globo ninguno que se le iguale. Una sola vez en cinco años presenta Las Palmas temperatura máxima de 29° 3 centígrados y otra mínima de 10° 4, siendo la media del mismo período de 20° 25, y de 20° 07, 23° 10, 20° 4 y 17° 38 las correspondientes á las cuatro estaciones. Esta temperatura, que es próximamente igual en todo el litoral del Norte, desde el barranco de Silva hasta el de Aguate, pues en el Sur debe ser poco más elevada, es debida á que el ciclo se encuentra generalmente cubierto por una capa de nubes grises compactas (cirros), que en el verano suele abrazar la extensión comprendida entre dicho litoral Norte y una línea que, partiendo del barranco de Aguate y pasando por Moya, Fargas, Santa Brigida, termina en Gando, más arriba de la cruz la atmósfera no sólo se encuentra por lo común despejada en la expresada estación, sino que en ella suele reinar el viento Sudeste, con frecuencia más ó menos tibio, mientras que en la opuesta sopla una fresca y agradable brisa. El frío no se hace sentir en todo el litoral de la isla; la temperatura del día es muy uniforme en Las Palmas, viniendo representada la media por la de las diez de la noche, y no existen transiciones bruscas de temperatura; la tonada al sol es también bastante moderada, puesto que la media está representada durante cinco años consecutivos por 31° 22 centígrados. A pesar de lo dicho el calor no deja de ser algo molesto en Las Palmas y en toda la ribera del Norte durante el verano y el otoño, no por la elevación de temperatura, como sucede en la del Sur, sino por la demasiada humedad de que se halla cargada la atmósfera, que excita una abundante transpiración, pues en dichas estaciones viene representada la media de cada una por 92° 63 y 87° 19 del bigrometro de Saussure. Para evitar el calor húmedo de Las Palmas y disfrutar de una grata temperatura basta trasladarse á las ciudades de Telde y Guia, á las villas de Arucas y Gáldar ó á los pueblos de Fargas y de San Lorenzo; pues aunque los grados de calor son un poco más elevados en verano, la humedad es mucho menos considerable; el punto más delicioso es, sin duda alguna, el Pago de Fajra. En todos estos pueblos no se siente tampoco el frío, del mismo modo que en Agüimes, Ingenio, Aguate y Mogan. La zona comprendida entre los pueblos de Santa Lucía, Valsequillo, Santa Brigida y Teror es de una temperatura gratísima en la primavera y otoño; pero en invierno es bastante fresca y en verano algo molesta por efecto de los vientos calientes del Sudeste, que se hacen sentir fuertemente en Agüimes, Ingenio y Aguate. Los pueblos de San Bartolomé, San Mateo, Tejada y Valseco son muy calurosos en verano y fríos en invierno, llegando á cero en Valseco. En fin, pasada esta altura, el calor del día es intenso en verano y la temperatura de invierno de bastantes grados bajo cero. La situación de esta isla hace que las tormentas sean muy raras, en términos que el barómetro presenta ligeros oscilaciones, llegando á ser un instrumento casi inútil, y la cantidad de electricidad atmosférica es insignificante; pero su forma casi piramidal hace que en una corta extensión se presenten climas muy diversos. Así se desarrollan con lezania en su región costanera los vegetales de países intertropicales, como el aguacate, el chimrinoa, la palmera, el café, el plátano; en la inmediatamente superior los de los países templados, como el naranjo, el manzano, el peral, el ciruelo, el nogal y la viña, y en la cumbre propiamente dicha los de los países fríos. Era Gran Canaria un hermoso vergel en la época de la conquista; hoy presenta ya muchas montañas despojadas de vegetación, y en este mismo siglo se han visto desaparecer dos de sus más hermosos montes, especialmente el nunca bien ponderado de Doramas, y á la falta de arbolado se debe que las lluvias sean escasas é irregulares, que la nieve no cubra ya anualmente la cumbre, que las fuentes disminuyan su caudal de agua y que no sean tan excelentes como fueron las condiciones sanitarias de la isla.

Provechial es la salubridad de que gozaba, no conociéndose más epidemias que las importadas, como sucede todavía, ni más endémicas que algunas fiebres intermitentes benignas, ni más efectos de indoles especiales que la elefantia hereditaria, algunas dermatosis y las congestiones cerebrales, que el Doctor González atribuye á la costumbre establecida entonces de oprimirse las costas, siendo muy raros los cánceres y la tisis

pulmonar. Es verdad que las inflamaciones no son muy comunes, que los casos de longevidad no son raros; pero desde hace algunos años se observa una constitución que con frecuencia se complica con la biliosa. Notase también que el establecimiento, especialmente en invierno, de los vientos del Sudeste, que coinciden con una disminución considerable en el ozono, suelen sobrellevar neuralgias, congestiones cerebrales, afectos del aparato respiratorio, entre los cuales figuran la angina difterítica y el crup, que, según testimonio de los Doctores don Antonio Roig y Excmo. Sr. don Domingo José Navarro, se presentó por primera vez en una niña inglesa en 1844; y la eclampsia puerperal, desconocida antes de 1851. En fin, de medio siglo á esta parte se ha observado igualmente que el cáncer, las lesiones del corazón, las escrófulas y las tuberculosis se presentan con más frecuencia y siguen una marcha más rápida, lo cual ha coincidido con la mayor frecuencia en las comunicaciones y la menor rigidez en la moral. Todo esto no obsta para que la isla deje de ser sumamente saludable. Las epidemias que con más ó menos frecuencia se han padecido en ella han sido siempre importadas, desapareciendo totalmente después de haber causado sus estragos, como las fiebres eruptivas, el cólera morbo asiático y la fiebre amarilla, la cual no ha salido del recinto de la ciudad de Las Palmas, excepto en el año de 1811 que se desarrolló en Guisa, población situada junto á un barranco pantanoso, y dispuesta, por lo tanto, á la acción de miasmas palúdicos.

La isla de Gran Canaria tiene, según el censo de 1857, 93 655 habihs, distribuidos en los 22 ayunt. de Agaete, Agüimes, Artenara, Arucas, Fargas, Gáldar, Guia, Ingenio, Mogan, Moya, Las Palmas, San Bartolomé de Tirajana, San Lorenzo, San Mateo, San Nicolás, Santa Brígida, Santa Lucía, Tejeda, Telde, Teror, Valsequillo y Valleseco, que forman los dos partidos judiciales de Guia y Las Palmas. La cap. es la ciudad de Las Palmas.

Las principales comunicaciones de la isla son las dos carreteras que parten de Las Palmas, una por el N. hacia el puerto de la Luz y la parte de la costa llamada los Bañadores, y otra que por el S. llega hasta cerca de Ingenio.

Hist. — Juan de B. thencourt, después de haber sometido las islas de Lanzarote y Fuerteventura (V. CANARIAS), dirigióse á conquistar la de Gran Canaria (1405). Ya antes había intentado acometer la empresa por el puerto de Gando, y también su compañero Galdifer de la Salle por el de Maspadamas. Ambas tentativas fueron desgraciadas, y ahora, al llegar al puerto de Arguineguín y tratar de internarse, los conquistadores fueron atacados por los indígenas y rechazados con pérdida de 25 hombres. Posteriormente, cuando ya B. thencourt se había retirado á su castillo de Granville, Gran Canaria rechazó otras expediciones de los gobernadores del Archipiélago, entre otras dos que amó contra la isla el príncipe don Enrique de Portugal. En 1461 don Diego de Herrera llegó al puerto de las Isletas ó de la Luz con alguna gente y tomó posesión del país. Al año siguiente desembarcó en Gando con 300 hombres, que fueron rechazados por los guanches (V. GRAN CANARIA), y en 1464 hizo nuevo desembarco al frente de 500 hombres, también sin resultado. En 1466 se presentó en Gran Canaria una expedición portuguesa al mando de don Diego de Silva, pues Enrique IV de Castilla había donado las islas de Tenerife, Gran Canaria y Palma á dos nobles de Portugal que acompañaron desde Lisboa á Gando á la nueva reina doña Juana. La expedición portuguesa también fue derrotada. Reclamó Herrera contra tales donaciones y consiguió que asien Portugal como en Castilla se le reconociera como señor de Canarias. Con auxilio de las mismas fuerzas que había llevado Diego de Silva descendieron Herrera otra vez en Gando, y al frente de 500 hombres, y después de librar once unidades combates, llegó á la Agüimes; pero una gran derrota que sufrió Silva por la parte de Gáldar desgracia la empresa. Por fin consiguió Herrera que se le dejase establecer en Gando un oratorio casahuate, que no obstante el ataque de los indígenas y destruido. En 1477 los Reyes Católicos pusieron bajo su protección las islas de Gran Canaria, Palma y Tenerife, dejando solo á Herrera el

dominio útil de las otras, y al año siguiente enviaron una expedición numerosa al mando de don Juan Rejón, que en 24 de junio llegó al puerto de las Isletas. A orillas del Guiniguada estableció su campamento, al que llamó Real de Las Palmas, á causa de las muchas palmeras que allí había. No tardaron los guanches en atacar el campamento de los españoles, y por vez primera en Gran Canaria quedaron éstos vencedores. También rechazaron á los portugueses, que trataban de impedir la conquista de la isla por España. Surgieron discordias entre el general y varios oficiales capitaneados por el deán Bermúdez, y, después aquel de su cargo, el nuevo jefe ó gobernador, don Pedro Fernández de la Albagá, fué derrotado dos veces por los indígenas. Volvió Rejón en mayo de 1480, formó proceso á Albagá y le condenó á muerte, desterró á Bermúdez, y con estas medidas aumentó de tal modo el descontento que otra vez fué enviado preso á España por el gobernador y general Pedro de Vera, que había llegado á la isla en agosto de 1480.

Emprendió Vera las operaciones, con poca suerte al principio. Reconstruyó el fuerte de Agaete y atacó á Gáldar, que fué tomada, haciendo prisionero al régulo ó guanarteme Temisor Semidan, y reforzado el ejército con soldados venidos de España, tomáronse también los fuertes de Titana, Amodar y Fataga, si bien luego fueron derrotados los españoles en Ajodar, teniendo que retirarse á Gáldar y luego al Real de Las Palmas. En abril de 1483, y al frente de 1000 hombres, marchó Vera contra el fuerte de Ansite, donde se habían refugiado los indígenas más resueltos á la defensa. Pero gracias á la mediación de D. Fernando de Guanarteme, que era el mismo Temisor Semidan ya bautizado, los isleños se sometieron y ofrecieron abrazar el cristianismo. A partir de este memorable suceso (29 de abril de 1483), la Gran Canaria quedó de hecho y de derecho en poder de España, como tierra realenga, es decir, bajo el dominio directo de la corona. A fines del siglo XVI la isla se vio amenazada por ingleses y holandeses. El 6 de octubre de 1595 apareció delante de la c. de Las Palmas una escuadra inglesa de 28 velas con 4000 hombres de desembarco, á las órdenes de los piratas Drake y Aale, á quienes el gobernador de la isla, Alfonso de Alvarado, hizo retirar con cuatro buques y 500 hombres menos. Cuatro años después pretendieron los holandeses apoderarse de la Gran Canaria; llevaron á ella 73 buques y 10000 soldados, combatióse con encarnizamiento, murieron el bravo Alvarado y otros valientes oficiales, pero continuó la defensa, y el indígena Panachamoso puesto al frente de los isleños mató á más de 2000 holandeses, y éstos tuvieron que retirarse.

Muchos años antes de la conquista, la población de Gran Canaria estaba dividida en diez tribus independientes, á saber: Gáldar, Telde, Agüimes, Tejeda, Aquejada, Agaete, Tamaraceite, Arcebirgo, Articular y Arucas. Una mujer, Andamana, que se decía inspirada por el cielo, se impuso á los jefes de estas tribus, y cuando algunos quisieron oponerse á sus designios se casó con Gumidafe, valeroso guerrero de la tribu de Gáldar, quien al frente de un ejército sometió á todas las tribus y estableció el gobierno monárquico. Gumidafe y Andamana, proclamados guanartemes (véase), fijaron su residencia en Gáldar, y tras un reinado pacífico murieron á fines del siglo XIV. Su hijo y sucesor Artemi Semidan (*Artemi* significa *hijo ó descendiente*) tuvo que rechazar las primeras invasiones de los europeos; se dice que fue herido en el combate de Arguineguín en 1406 y murió á mediados del siglo XV, dejando el trono á sus dos hijos, Tencosor y Bentagaine, que se dividieron el gobierno de la isla. El primero conservó el país de Gáldar desde el paso de Tamaraceite hasta el valle llamado hoy Abda de San Nicolás, comprendiendo el distrito de Arguineguín y Tunte; el segundo tuvo posesión del país de Telde y de los entornos de Argünes, Cando y Agüimes. Ambos estados formaban cada año con sus principales nobles y guerreros, una especie de Asamblea, llamada *sabur* ó *tabur*, en la que se trataba de los asuntos públicos; la presidía el guanarteme de Telde. Pronto surgió la guerra entre los hermanos. Bentagaine, que poseía la mejor parte de la isla, quiso sustraer su parte á Tencosor, y al frente de 10000 hombres invadió el principado de Gáldar; fué derrotado, pero no acabó la

guerra civil, pues un usurpador, Doramas, arrebató el trono á los hijos de Bentagaine cuando éste murió. Tencosor y Doramas sostuvieron guerra con los españoles, y ambos se distinguieron por su valor y su nobleza; al primero le llamaron los conquistadores Guanarteme el Bueno. Véase GUANCIES.

— GRAN CAÑADA: *Geog.* V. CAÑADA GRANDE (Uruguay).

— GRAN COCAL: *Geog.* Isla del grupo Ellice, Espérides polinesias, Océania. Fué descubierta por el navegante español Mourelle en 1781, y es la que hoy se llama Nanomago ó Hudson.

— GRAN CUENCA: *Geog.* Vasta comarca que forma el territorio de Utah y el estado de Nevada, Estados Unidos. Está comprendida entre los montes Wahsatch al E., la Sierra Nevada de California al O., la cuenca del Columbia al N. y la del Colorado al S. Se evalúa su extensión en 800000 kms. 2, es decir, más de vez y media la superficie de España; elf. c. del Pacífico, que la crucea por el N., recorre en ella un trayecto de cerca 900 kms. El nombre que lleva se lo dió Fremot, á quien se deben las primeras reseñas de esta comarca. Es una meseta montañosa sin salida al mar, y bajo este concepto comparable á la del lago Titicaca; pero por sus desiertos, por las muchas cuencas distintas que comprende, cuyas aguas ó se pierden entre las arenas ó forman lagos, es más comparable con los desiertos de Asia. Su altura media es de unos 1500 m.; el mayor lago que contiene, el Great Salt Lake ó Gran Lago Salado, llamado también á veces lago de los Mormones, está sit. al E., á 1274 m. sobre el nivel del Pacífico; la depresión más profunda es el Valle de la Muerte, Death Valley, sit. al O.

— GRAN GRECIA: *Geog. ant.* Nombre que designaba la parte meridional de Italia, á causa de las muchas colonias que fundaron en su territorio los griegos. Comprendera el Ercumein, la Lucania, La Mesapia y la Yapigia y la Apulia (Daunia, Peucia).

— GRAN ISLA: *Geog.* La mayor de las islas del Golfo de Carpentaria, sit. en la costa del territorio del N., Australia. Se encuentra entre los 139° 45'—140° 20' de lat. S. y 140°—140° 41' de longitud E. Su forma recuerda la de una piel de toro extendida; sus mayores dimensiones son de 65 kms. en long. y anchura. Las costas son ásperas y el país montañoso en general, si bien aún no está explorado del todo.

— GRAN LAGO: *Geog.* Lago, llamado también Victoria, de la prov. de Quebec, Bajas Canadá, Dominio del Canadá, sit. en el condado de Pontiac, á 290 m. de altura, entre los 47 y 48° de lat. N. Tiene forma muy irregular y lo atraviesa el Ottawa, gran afluente, por la izquierda, del San Lorenzo. El lago del condado de Queen, Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá, forma una prolongada sabana de agua de unos 40 kilómetros por 10, término medio, en la que abundan las fruchas y los salmones. Es navegable y recibe diversos ríos, en los que también se navega, siendo el principal el Salmón, al que afluyen el Gaspeyan y el Newcastle Creek. Las márgenes son muy pintorescas, y en ellas y en el valle del Salmón y del río de Newcastle hay muchas de lullas explotadas. Vierte por el río llamado Jemseg, que es muy profundo, estrecho, tortuoso, y desemboca en el San Juan por la orilla izquierda, enfrente de Gagetown. El lago llamado también Papiniguag, del condado de Ottawa, prov. de Quebec, Bajas Canadá, Dominio del Canadá, mide 35 kms. de longitud y es muy estrecho. Vierte por un torrente pequeño, que va al río Gatineau, importante afluente, por la izquierda, del Ottawa.

— GRAN LAGO DEL CAMBODIA: *Geog.* Nombre que dan los franceses en el Camboda (Indo-China) á la gran depresión que sirve de depósito natural durante la inundación del gran río Mekong. El lago formado en esta hondanura constituye un verdadero mar interior de 120 kms. de long. y 20 de anchura media, abarcando una superficie de 2400 kms. 2. Limitado en su entrada por la cordillera de las montañas Compoung-Cheng y Compoung Leng, está bordeado al S. por la imponente cordillera de Punsat y al N. por las tierras de mayor ó menor altura de la prov. de Compoung Soai. Tiene forma oval ó más bien semejante á un violón, con dos partes desiguales, llamadas Grande y Pequeño Lago.

- GRAN LAGO SALADO: *Geog.* V. SALT-LAKE-CITY.

- GRAN LAGUNA: *Geog.* Lago de Colombia. Ocupa casi un millar de cuadrado, y corresponde al extenso dist. del Caquetá, del dep. del Cauca, Colombia. Se encuentra al pie de la sierra de Tunahí, que comunica con el río Chanusi-quentí, cabecera del Guainía.

- GRAN OCEANO: *Geog.* V. PACÍFICO.

- GRAN OESTE: *Geog.* V. FAR-WEST.

- GRAN PRIORATO DE SAN JUAN: *Geog.* Antigo partido de las provs. de la Mancha y Toledo; pertenecía, en cuanto a rentas reales, a la prov. de la Mancha, en la parte civil y administrativa a Toledo, en el orden judicial a la chancillería de Granada, y hoy corresponde a territorios de las actuales provs. de Toledo y Ciudad Real, pues comprendía las villas de Alcazar de San Juan, Argamasa de Alba, Arenas de San Juan, Camuñas, Consuegra, Henecca, Madrides, Manzanaque, Quezo, Tembleque, Turleque, Urda, Villacañas, Villafranca de los Caballeros, Villarta de San Juan y Yébenes de San Juan, y las aldeas de las Labores, Ruidera y Puerto Lápiche. Todo este territorio fué donado por el rey en 1183 a los caballeros de San Juan de Malta, ó sea de la Orden del Hospital, ó de Jerusalén, y estuvo sujeto en un principio a los comendadores de Consuegra. Después Carlos III creó un mayorazgo-infanzago para su hijo el infante D. Gabriel y sus descendientes varones, en los que se vinculó la dignidad prioral.

- GRAN RÍO: *Geog.* Río de la prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá, llamado también, aunque con menos frecuencia, Onse. Nace en el condado de Grey, corre primero en dirección al S., tuerce después al S. E., atraviesa los condados de Wellington, Waterloo, Brant, Haldimand y Monck, y pasa á distancia de 3 ó 4 kms. de Berlin, cap. del condado de Haldimand; delante de esta última c. empieza a ser navegable. Aguas abajo de Dunnville forma en su desembocadura en el lago Erie uno de los buenos puertos del litoral N. de este lago. Tiene un curso de 200 kms., de los cuales son navegables 112. Muy poco más arriba de su entrada en el lago surte de aguas al canal que alimenta al Welland, que pone en comunicación los lagos Erie y Ontario.

- GRAN RÍO: *Geog.* Río de los Estados Unidos, afl. por la izquierda, del Missouri; nace al S. del est. de Iowa, y corre por el N. del est. de Missouri. Le forman dos ríos del mismo nombre, uno oriental y occidental el otro. El primero y más importante nace a 415 m. de alt., en las alturas que cruce el f. c. de Burlington a Plattsmouth, ó del Mississippial Missouri; el segundo nace algo más abajo de estas mismas alturas. Corre el primero al S. E. y al S. O. el segundo; de este modo llegan á separarse 65 kms., para aproximarse después y al fin reunirse en el condado de Livingstone y, siguiendo en dirección al S. E., alcanzan la orilla izquierda del Missouri por Brunsweick, lugar importante del condado Chárlton. El curso total, remontando por el brazo oriental, es de más de 275 kms., á los que se agregan 175 correspondientes al brazo occidental. Ambos ríos aportan al Missouri las aguas de muchos afluentes, de los que los principales son el Welland, Medicine y Locust. El río del est. de Michigan, Estados Unidos. Es el *Hichentong* de los indigenas. Afluye al lago Michigan y en su curso de más de 250 kms. atraviesa casi por entero de E. á O. la parte S. y la más poblada de la gran península de Michigan. Sus fuentes primeras se encuentran á unos 75 kilómetros del lago Erie, en la divi-orilla de las aguas de este lago al E. y del Michigan al O. Los afluentes de este río, que tienen más de 100 kilómetros de curso, son el Looking Glass, Maple y Flat, los cuales llegan del N.; uno solo, el Thornapple, viene del S. Las c. principales de sus orillas son Jackson, Eaton Rapids, Grand Rapids y Grand Haven, puerto sit. en el lago Michigan, en el cual desemboca el río por un profundo estuario de 300 m. de ancho, en el que pueden fondear 500 buques. El río es navegable por vapores en una extensión de 65 kms. desde el lago hasta Grand Rapids. Río torrencial del estado de Colorado y territorio de Utah, Estados Unidos. Desciende de las montañas Roquizas, su

dirige primero al S., tuerce después al N. para volver á correr en dirección al S., y desaguar en el Colorado. Tiene sus fuentes á 2875 m. de altura. Recibe por el N. un afl. tan rápido y más caudaloso aún que él, el Binkara, que en su origen bordea el monte Edmond y pasa por el pie del Pico Largo. Desde esta confluencia hasta el Colorado aun corre el Gran Río por espacio de 175 kms. por un cauce de rocas. El curso total es de 400 kms., descontando las pequeñas reueltas. El nombre de Gran Río se da también en el Missouri á un afl. del Osage por la orilla izquierda, en el Ohio á un tributario del lago Erie, y en la Luisiana á un curso de agua que serpentea de la orilla derecha del Mississippi á la bahía Atchafalaya; estos tres ríos no tienen de grandes mas que el nombre.

- GRAN ROQUE: *Geog.* La más alta de las islas del Archipiélago de Los Roques, que forman parte del Territorio Colon, República de Venezuela. Esta isla es completamente distinta de las demás del archipiélago, no sólo por su aspecto sino también por la naturaleza de su formación. Las partes N. y E. se hallan ocupadas por otras tres, de las cuales la menor tiene 150 pies de elevación. Pertenecen al terreno granítico, pues están formadas por las rocas características de este terreno. Como roca accidental contiene un mineral de color verde que es un sulfato doble de hierro y alúmina. La arena que constituye la parte S. de la isla es exactamente la tange de la bahía de Canaleal. Es verdad que es un poco más abundante en substancias orgánicas, debido esto al *hano* que las lluvias arrastran desde las colinas habitadas por la multitud de aves que lo producen. El análisis ha dado este resultado:

Fosfato de cal	46
Silice	41
Substancias orgánicas	12
Substancia soluble	0,50
Pérdida	0,50
Total	100,00

El Gran Roque está á 30 millas al N. N. O. de la Orehía y 84 al N. N. E. de La Guaira. Es notable por una alta montaña de piedra blanca sit. á su extremo del O. El centro de esta isla es bajo y está cubierto de hierba; el extremo del E. se halla muy arbolado, pero se inunda en tiempo de marejada; en la extremidad del S. se halla una fuente de agua muy fresca, de sabor aluminoso. En esta isla existe un hermoso faro. Solo hay tres casas, y su población varia segun el número de embarcaciones que en su puerto existan.

- GRAN SASSO: *Geog.* Montaña de los Abruzzos, Italia, en las provs. de Teramo y Aquila ó Abruzzo Ulterior 1.º y 2.º. Es la más elevada de la cordillera de los Apeninos, y su cima culminante, el monte Corno, tiene 2912 m. de altura; desde el se ven el Adriático y el Mediterráneo.

- GRAN TIERRA: *Geog.* Parte oriental de la isla de Guadalupe, Antillas. V. GUADALUPE.

GRANA (de *graner*): f. GRANAZÓN.

- GRANA: Tiempo en que se cuaja el grano de trigo, lino, cáñamo, etc.

- DAR EN GRANA: fr. Dícese de las plantas cuando se dejan crecer tanto que solo sirven para semilla.

GRANA (del lat. *granum*): f. COCHINILLA, insecto de América del tamaño de una chinche, etcétera.

- GRANA: QUERMES, insecto que se ería en la coseja, etc.

- GRANA: Extremidad ó agallita que el quermes forma en la coseja, y que expulsiada produce color rojo.

- GRANA: Color rojo obtenido por medio de la extracción expulsiada.

- GRANA:ierta clase de paño fino, así llamado porque comunmente era tejido de dicho color.

El uno de los estudiantes traía como en portamanteo, en un libazo de boconi verde, envuelto al parecer un poco de GRANA blanca y dos pares de medias de corcelate, etc.

CEVANTES.

- Cimo? A un Señor con capa de GRANA y dos relojes, y el die Que cuartos de castañas Que debe á un mozo de esquina? RAMÓN DE LA CRUZ.

- GRANA: Semilla menuda de varios vegetales.

Si lo siembran para haber de ello la GRANA, han de sembrar á la primavera.

ALONSO DE HERRERA.

Mítanse asimismo las torceas con el bucy de cabestrillo, cuando en las dehesas comen la GRANA de la hierba.

ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

- GRANA DEL PARAÍSO: CALDIMORA.

- GRANA DE SANGRE DE TORO, ó MORADA: Aquella cuyo color tira á morado, por lo cual es muy inferior á la otra.

- GRANA: *Geog.* Río de Méjico en la municipalidad de Tutpetongo, dist. de Cuicatlan, est. de Oaxaca; nace en el cráter ó volcán Prieto y desemboca en el río Ordo.

GRANACCI (FRANCISCO): *Bioj.* Pintor de la escuela florentina. N. en Florencia en 1479. M. en 1544. Hasta la edad de dieciocho años fué discípulo de Domingo Ghirlandajo, más tarde hizo íntimo amigo de su ilustre condiscipulo Miguel Angel y aprendió de él á abandonar el antiguo estilo y á seguir uno más moderno, que adoptó después de haber estudiado el famoso cartón de los hermanos de Pisa. Muerto Ghirlandajo, ayudó á los dos de su maestro á terminar las obras que aquél habia dejado sin concluir. Hasta entonces nunca habia pintado más que asuntos religiosos, y especialmente, *Sagradas familias*, que más de una vez han sido atribuidas á su maestro. De sus obras, las de estilo más moderno, son: *La Virgen con San Zanobio, San Francisco y dos ángeles; Santo Tomás en presencia de San Miguel*, cuadro que pintó para San Pedro Mayor y que hoy día se halla en el Museo de Florencia; en el de la figura de Santo Tomas es del estilo de Miguel Angel. Granacci fué rico y muy aficionado al descanso, por lo cual no trabajó más que por distracción; así que el número de sus obras es muy reducido.

GRANADA (del lat. *granatum*, subentendiéndose *malum*): f. Fruto del granado, de forma globosa, mayor que la manzana, con la corteza correa, coronado de dieciséis y lleno de unos granos encarnados, jugosos y agrídulces.

Cuchillata le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una GRANADA ó como á un melón muy mauro.

CEVANTES.

Alentáraisos así, GRANADA, que por de fuera Culbre cáscara grosera, Y tiene el alma rubi.

TIBSO DE MOLINA.

Cuanto se ería en todas las estaciones halla en mi huerto no bien su estación llega... en verano amapolas, peras y todo linaje de mazanas; ahora uvas, GRANADAS, bigos y nuito verde.

VALELA.

- GRANADA: Globo ó bola de cartón, vidrio, bronce ó hierro, casi del tamaño de una GRANADA natural, lleno de polvora, con una es-poleta atacada de un muelle ininflamable. Las llevaban los granaderos para arrojarlas encendidas á los enemigos.

Las GRANADAS son unas bombas pequeñas que se tiran con la mano; y se llaman GRANADAS por la semejanza que tienen á esta fruta. P. JOSÉ CASANI.

- GRANADA: Proyectil lueco de metal, que se dispara con obús.

- GRANADA ALBA: prov. *Morp.* La que tiene los granos casi blancos y muy dulces.

- GRANADA CARIN: prov. *Morp.* La que tiene los granos color raimos, con un sabor agrídulce muy gustoso; es la más estimada.

- GRANADA DE MANO: GRANADA, globo ó bola de cartón, etc.

- GRANADA REAL: La que se dispara con mortero, por ser poco menor que la bomba.

- GRANADA ZAFARI: La que tiene encadrados los granos.

- GRANADA DE E. y A. El fruto del granalo es igual ó mayor en tamaño á las naranjas grandes, de forma esférica y coronado por los bulbos callosos. Su cáscara es densa, dura, correa y quebradiza, de color palido tirando

á rojizo, y amarilla por dentro, que se abre con frecuencia en la madurez, y está llena de granos jugosos de color de rosa ó púrpura y transparentes. Este fruto está dividido por un diafragma ó tellita transversal en dos cavidades designadas: la superior partida en siete ó nueve celdas; la inferior, más pequeña, en tres ó cuatro. El diafragma es membranoso y de color blanco amarillento. Los granos son numerosos. Estos consisten en una pepita ó piñón más ó menos duro, anguloso, amargo y blanquecino, envuelto en pulpa jugosa, dulce más veces, agri-dulce otras, y agría no pocas. Esta pulpa caeesa es refrescante y muy agradable.

Se conocen granadas dulces, agri-dulces y ácidas, azúcares y agri-azúcares.

La variedad más admitida entre las de fruto dulce es la de granos grandes y rosados, no siendo de extrañar, por lo tanto, que sea la que más se multiplica. El jugo del fruto es de extremada dulzura si se ha completado la madurez. Los romanos le llamaban *agria*. A esta variedad pertenecen las excelentes granadas que se recolectan en Carageente y Játiva, notables por su magnitud, el tamaño de sus granos, su sabor azucarado y diminuta pepita, que apenas se advierte.

Signe en aprecio la granada americana, cuyos granos son de un rojo granate, y que no es tan grande como la anterior, pero sin ser inferior en sabor dulce. A esta variedad pertenece la mayor parte de las que se cultivan en Murcia, Orihuela, Valencia, Castellón, Tortosa y algunas de Andalucía.

Después sigue la granada de granos pequeños y de fruto grande, más agreste que las anteriores, y la única que se le puede escasear el riego si se ha de obtener todo el provecho posible del fruto. Esta variedad es de pepita dura por lo común y degenera mucho en grosor. Hay también variedades dulces de grano pequeño y pepita negra.

El hombre ha llegado por medio del cultivo á obtener estas granadas de fruto dulce, que son mucho mayores que las agrias.

Hoy se hace de ellas un gran comercio exportándolas á los países del Norte desde la Provenza, Sicilia, Córcega, Valencia ó islas Baleares.

En dichas provincias y las de Andalucía se cosechan del mismo modo granadas agri-dulces, que cuando están en sazón son agradables al paladar. Pero la que se considera una de las mejores por su gratísimo ácido es la que se conoce en la ciudad de Cuevas (Almería) con el nombre de *ciavola*. Esta variedad es de tamaño regular, casaca delgada y lisa, sonada con tonos rojizos; su grano es de color de rosa, muy jugoso y con pepita sumamente blanda.

También se recolectan en muchos puntos de España granadas enteraente agrias y las llamadas de *Roda*, de fruto agrio, que son muy buscadas por los farmacéuticos y confiteros para la preparación del jarabe de granada y otras boladas medicinales y refrescantes.

En las mismas huertas de Cuevas se produce una variedad de granada agria cuya acidez excede á toda ponderación. Sus granos son largos y rojos, y sus pepitas abundantes y duras. Antiguamente, cuando se hilaba mucho fino en las casas, las hilanderas tenían á su disposición un trozo de esta granada agria, llamada allí *malva*, que servía para estimular la saliva y para disuolva también la fabricación doméstica de azúcar.

Para obtener su máxima de mucho volumen y espesura está el proceso que se sigue y aunque bien la tierra, y se le dan riego convenientes, á fin de que no se pierda en demasiado los frutos por la acción del calor, se contrainsta muy bien la sequía y se agria, exponiendo á la vista los granos, rechazando ya la comercial y haciendo imposible su conservación.

Para proceder á la recolección de las granadas es necesario saber que maduran perfectamente en el árbol, porque cuando no se arrugan y se abren y se agria, exponiendo á la vista los granos, rechazando ya la comercial y haciendo imposible su conservación.

Los árboles viejos dan mejor fruto que los nuevos.

En modo tal, tampoco se arrugan y desmenuzan en el momento de la madurez, se dejan madurar completamente en el árbol, pero en esto puede haber el inconveniente de que se abran, á lo que se remedia proponiendo. Para su mayor utilidad en el uso de cubiertas con

sus hojas ó por cualquiera otro medio, al aproximarse á su completa madurez. Una vez cogidas se las expone al sol durante dos días, y después se las envuelve en papel, conservándolas en sitio seco, porque en un lugar húmedo se enmohecen.

En la costa de Almería y Murcia se forman colgajos con cada dos granadas, que se atan á la punta de un esparto cocido y machacado, y se colocan formando contrapeso sobre canas gruesas, puestas en posición horizontal y suspendidas del techo de las cámaras. Allí pasan el resto del otoño, el invierno y parte de la primavera, sin que sufran ningún detrimento, toda vez que la intensidad del frío no tiene fuerza para desorganizarlas ó alterarlas.

La granada contiene una pulpa más ó menos ácida, refrescante y agradable para comer. Se hace con ella un jarabe ácido y ligeramente astringente. La corteza de la granada es, por el contrario, muy astringente, á causa del tannino que contiene, y se destina para teñir de negro las telas y hacer tinta.

—GRANADA: *Art. III.* Parece antigua la fecha en que comenzaron á usarse proyectiles de semiente especie lanzados por las piezas de artillería. Supone Meyer que la granada se inventó en el año 1388; y aunque Sicard cree que no fué usado ese proyectil hasta el sitio de Arlés en 1536, y algunos otros escritores se inclinan también á esta opinión, conceptuando que hay que llegar á fines del siglo XVI para encontrar el uso de la granada y de todo género de proyectiles explosivos. Thionix se muestra propenso á concederles mayor antigüedad, según se desprende de las palabras siguientes: «Parece que estos nuevos proyectiles (los globos explosivos) han sido empleados por vez primera en el sitio de San Bonifacio, Córcega, en 1421. Estaban formados entonces por dos hemisferios huecos, de piedra ó bronce, remidos por una chancala, un círculo de hierro, y unas clavijas. Se comunicaba el fuego á la pólvora que contenía el proyectil por medio de un tubo de palastro que contenía el cabo. Estos proyectiles carecían de solidez, y reventaban con frecuencia dentro de las piezas que servían para dispararlos. Hacia los comienzos del siglo XVI se construyeron de una sola pieza, primero de metal de campana y luego de fundición de hierro. Estos proyectiles, llamados sucesivamente *bombas, obuses, granadas*, obraban á la vez por choque y por explosión.» (*Inst. Gén. et. prat. d'Artill.*, páj. 283, París, 1806). Valtourin atribuye la invención de los proyectiles huecos á Segismundo Pandolphe, señor de Rumi, que nació en 1457.

Sea de esto lo que quiera, hay motivo para afirmar que los proyectiles explosivos, sean bombas ó granadas, no tuvieron aplicación corriente hasta muy avanzada la centuria décimo-sexta, conforme lo demuestran las dos naciones que siguen, referentes á las guerras de Flandes: «Como es tan gran maestro la necesidad, comenzando algunos soldados españoles á hacerse inventores de artificios de fuego, hicieron bombas y efectos. Labraron una cierta forma de granadas de fuego para descubrir la campaña y ver los que trabajaban, las cuales arrajaban por medio de un tubo ó cañuto, y tirando la pólvora conforme á la distancia adonde deseaban encaminarlas (cosa que la tenían fundada y reconocida de día) daban con ellas por muy largo espacio mayor luz que dieran doce haces encendidas. Tiraban de cuando en cuando otras con tal artificio, que por media hora tenían dentro de sí materia que expeler, con daño de los circunstantes; y á dos ó tres veces que lo hicieron escamentaron á los enemigos; lo que bastó para dejar árida á las unas y á las otras creyendo que eran tobas de la misma materia.» (Coloma, *Guerra de Flandes*, sitio de Amiens en 1597). Resulta, pues, que en aquel tiempo se usaban dos especies de granadas, destinada la una de ellas para iluminar el campo enemigo establecido alrededor de las plazas sitiadas, y la otra para causar en los adversarios daño por sus efectos explosivos, debiendo pertenecer á esta segunda clase de proyectiles las granadas á que el mismo Coloma se refiere en el siguiente trozo del citado texto: «El conde de Solm, con cerca de tres mil infantes con que se hallaba, hacia perpetuamente tirar á las trincheras y arrojó granadas de fuego, algunas con

tal artificio que reventaban tres y cuatro veces con daño de los circunstantes, para cuyo remedio tenía don Luis de Velasco soldados escogidos que, en viéndolas caer, con notable peligro y no menuda provecho, las cubrían de tierra con palas que para aquel efecto tenían en las manos.»

Reinando Luis XIV se emplearon en Francia proyectiles huecos de forma prolongada. Los había que tenían tres calibres de altura, con un grueso cañete de hierro, cuyo interior se llenaba con pólvora y balas de plomo. Dice Saint Remy que su tiro era muy irregular y que reventaban frecuentemente en el aire; pero es de presumir que algunos de estos proyectiles produjeron buenos resultados, cuando por largo espacio de tiempo se fabricaron de toda clase de calibres. Estos proyectiles terminaban en una punta, y contenían interiormente una especie de diafragma; la parte anterior estaba llena de balas de plomo mezcladas con pólvora, y la parte posterior solamente de pólvora, con lo cual el centro de gravedad quedaba en la parte anterior del móvil. Posteriormente se pensó en rellenar de plomo la cámara posterior del proyectil, y produciendo esto su mala centricación, se ocasionó el defecto que lamentaba Saint Remy.

La granada de mano se empleó en los primeros tiempos en que comenzaron á usarse los proyectiles huecos; era de cristal ó de hierro, y generalmente de figura oval, con dos pequeñas asas, forma que tuvieron ya las empleadas en el sitio de Ostende, corriendo el año 1602. Como es consiguiente, se le comunicaba fuego por medio de un artificio ó espoleta, que, ardiendo por espacio de más ó menos tiempo, daba el necesari-



Granada

rio para dirigirla y tirarla según convenia. Existían granadas de mano de diversos calibres, cuyos diámetros solían variar desde 95 á 52 milímetros; y por lo demás se comprende bien que hayan podido fabricarse semejantes proyectiles, no solo de cristal y hierro, sino también de cartón, de cera y aun de barro, que se tiraban á brazo, con honda y con cañería. Modernamente las granadas de mano, de cuyo uso no se ha prescindido, tuvieron un diámetro de 7 á 8 pulgadas y un kilogramo de peso, con lo cual fué posible lanzarlas á brazo á una distancia bastante grande.

Antiguamente se usaron mucho granadas de parapeto, de muralla, ó de foso, destinadas á rodar por la brecha de las plazas de guerra, cuando las columnas agresoras se lanzaban al asalto; sus diámetros solían estar comprendidos entre 90 y 160 milímetros y su peso entre 8 y 12 libras. Mas tarde se dedicaron á este servicio todos los proyectiles huecos que no eran susceptibles de ser lanzados por las piezas de artillería, sea por sus circunstancias defectuosas en cuanto á la forma ó á la solidez, ó á que no tenían el calibre conveniente.

En la actualidad los proyectiles que usa la artillería son generalmente granadas de forma prolongada, cilindro ojival; á la pólvora contenida en su interior se da fuego por medio de una espoleta, que por unos ó otros procedimientos comunica el fuego que ha de producir la explosión del proyectil en el instante adecuado. Como son muchas las granadas que hoy se emplean en las diferentes clases de cañones, y de otro lado son frecuentes las variaciones que acerca del particular se introducen, no entramos en pormenores para describir las distintas granadas que regularmente se emplean en el ejército y en la marina. Entre otras granadas hay las llamadas de metralla, ó Shrapnell, cuyo interior se rellena con balas, que hacen el efecto de la metralla á largas distancias; y para aumentar los

estratos de estos proyectiles son ensayan de continuo nuevos procedimientos, y se emplean materias explosivas de gran efecto.

— GRANADA: *Geog.* Prov. de Andalucía, una de las tres en que se divide el antiguo reino de Granada.

Situación y límites.—Hállase en el extremo meridional de la península, en la costa mediterránea, frente al litoral N. de Marruecos, entre los 36° 37' 30" y 38° 02' lat. N., y los 1° 37' de long. E. y 0° 35' O. Madrid. Su figura es muy irregular, extendiéndose más de S. O. á N. E., pero se estrecha é interina mucho en esta última dirección. Confina al N. con la prov. de Jaén, al N. E. con Albuete y Murcia, al E. con Almería, al S. con el Mediterráneo, al O. con Málaga y al N. O. con Córdoba.

Desde la torre de Guarcas en la costa, el límite con Almería describe una curva hacia el E. para ir á buscar la margen derecha del río Adra hasta la fuente de Marbella, y cruzándole luego ascendiendo por entre los torrentes de Baxayán y Lareles, salvando la divisoria de la Sierra Nevada por el Puerto de la Ragua; desciende por una de las estribaciones de la sierra, y en línea sinuosa pasa por entre Tinana y Hueneja, ganando las alturas de la sierra de Baza; pasa por el mojón de las Cuatro Puntas, descendiendo al llano de la divisoria de la misma sierra; después sigue las de Lócar é Hinojosa, avanzando por las crestas de Oria para pasar entre las Vertientes y Chirivel; corta el macizo de la sierra de María, descendiendo á las llanuras de Huéscar y María, donde sigue una línea arbitraria hasta el cerro Gordo, punto común á las tres provs. de Granada, Almería y Murcia. El límite con las provs. de Murcia y Albuete sigue, desde el antes citado cerro, por la divisoria de la sierra de la Zarza; cruza por el cerro del Mojón, y después sube por un contrafuerte de la sierra Seca, dejando al O. el pueblo de Almasies; continúa por la margen izquierda de la Rambla de los Caballeros, y desde las inmediaciones del Puerto del Hornillo sigue el curso del arroyo de las Vacacizas, que después deja al N. E. para llegar al arroyo Frío, donde se encuentra el punto común á las provs. de Jaén, Albuete y Granada.

La línea que separa las provs. de Granada y Jaén sigue desde el punto citado el curso del arroyo Frío, y más adelante gana la cima del cerro del Pinar, deja al O. el lugar llamado Nava del Asno, y va entre los ríos Castril y Guadalentín hasta más abajo de Pozo Alben; corta al Guadalentín y cambia su dirección S. por la del O. Cerca y al N. del río Barblata corta al Gualdiana Menor hacia la confluencia del Guadalhortuna, y continúa por este río, apartándose algo de su orilla izquierda, entre Cabra y Huelma al N. y Alamedilla y Montejicar al S., ganando las faldas de la sierra de Cabra del Santo Cristo, y más adelante el cerro de Alta Coloma y sierra de Luena; pasa entre Campotejar y Campillo de Arenas; por el cerro de Santa Mercedes y solana del Relej; cruza el río Colomeras y se acerca mucho á Mures, cortando después la sierra Parapanda para ganar la divisoria del arroyo Gauda, que está más al N.; desciende luego por dicho arroyo entre la cortijada Lofilla y Venta de Valero, encontrándose á unos 600 m. de ésta el punto común á las provs. de Granada, Jaén y Córdoba. El mencionado arroyo Gauda corresponde al límite de la prov. de Granada con la de Córdoba, separándose antes de la confluencia del barranco de las Tinajas para cortar á éste, así como también al de la Turca, á unos tres kilómetros aguas abajo de Algarcinja; pasa también por la sierra de Priego; y después, replegándose hacia el S., se aproxima á Puentes del Cerro y corta al río Genil entre Iznajar y la Zagra. Pasando el Genil sigue las crestas de la sierra de Iznajar, tocando en otro punto común á las provincias de Córdoba, Málaga y Granada en la inmediación de Villanueva de Tapia; desde aquí la línea límite se sigue ya las dos prov. citadas en último término. A ella corresponden el cerro Ghalto y el puerto de las Alazores, no lejos de los lugares de Alfarate y Alfaratejo, pertenecientes á la jurisdicción de Málaga; el puerto del Sol y la sierra de Marchanaba; Puerto de Zufarraya, el Viso, sierra de Tegua, puertos de Zafra, Cómputa y el Blanco, y descendiendo por las laderas meridionales de la escabrosa sierra Almaria sale el Mediterráneo por el arroyo Cantarrián, en la Punta de Cerro Gordo ó Redondo.

Litoral.—El litoral de la prov. de Granada está comprendido entre la Punta del Cerro Redondo al O. y la Torre de Guarcas al E.; pertenece á la prov. marítima de Motril, y su costa es generalmente alta y peñascosa, con reducidos espacios de playa limpia, y aunque hay bastantes ensenadas que ofrecen fondeadero á las embarcaciones son poco seguras, especialmente para los vientos del E. y S. E., que producen mares gruesas y son allí los más frecuentes. Embebe la Punta del Cerro Redondo, llamado también *Punta Gordo*, al O., y la de la Mona al E. Se forma la ensenada semicircular de la Ilavardura, y sobre la punta occidental de esta ensenada viene á estribar la encumbrada sierra de Tejada; á la banda oriental de la Punta de la Mona ó Mora se halla la ensenada de los Berengales, y á unas dos millas al E. 12° N. de la dicha punta, está la villa de Alhucén. En el recinto de la playa de la Punta de Mar la punta de igual nombre y la de Jesús. Desde ésta, la costa corre tres millas y media al E. hasta la playa de Salobreña; es de mediana elevación, sin fondeaderos; siguen la playa de Motril y la desembocadura del Guadalquivir, cuyos acarreos han formado una pequeña península que divide las playas de Salobreña y Motril. Desde el llamado *Varadero de Motril* sigue la playa al S. 55° E., hasta el Cabo Sacratif ó Punta Carchuna, y en la mediana de aquella y al pie del cerro del Aire se halla la Torre Nueva. En dicho cabo, y sobre el cerro del Chucho, hay un faro de luz fija y blanca. A la banda oriental del mismo cabo se forma la cala del Chucho, y entre aquí y Calahonda se extiende el llano de Carchuna, limitado por la playa del mismo nombre. Entre la Punta del Llano, donde hay otro faro de luz fija y roja, y la del tajado Cerro Gordo, se extiende la ensenada de Calahonda, y después, la costa, toda tajada y de bastante altura, corre al E. N. E. hasta la Punta del Melonar ó de la Estancia, alta y tajada también, con una torre. Casi en la mediana de la distancia entre dicha torre y la del Melonar se ve, metida entre peñascos, la cala Arroyana. La citada Punta del Melonar es el remate de un ramal que hacia el S. E. despiende la sierra de Tólicar, y al N. de ella se encuentra el lugar de Gualchos, cuya marina es Castel de Ferro. Entre la Punta del Melonar y el monte de Castel de Ferro se extiende la playa de la Rambla, así llamada por la rambla de Rubite que en ella desemboca. Siguen la playa y cala de Canilles; desde aquí hasta la Punta Negra la costa no presenta casi ni fondeadero, y es alta, tajada y bastante limpia en los altos de sus tajos hay tres torres murosas: la de Baños, la del Cantor y la de Melicena. Dos millas largas al E. de la Punta Negra está la punta de la Rabita de Alhambra; luego la costa sigue al E. S. su playa ni fondeadero, y á cinco millas de la Rabita aparece la torre de Guarcas, en cuyas inmediaciones empieza el litoral de la prov. de Almería.

Extensión y población.—La superficie de la prov. es de 12 757 k. 2; ocupa bajo este concepto el 16.º lugar entre las provincias españolas de la península, aunque atendiendo no á la proyección horizontal del espacio circunscrito por las líneas de confin, sino al suelo real y efectivo, es decir, al desarrollo de sus altas y escabrosas sierras, resultaría mucho mayor y figuraría entre las provs. de mayor superficie. El mayor largo de la prov. de E. á O., desde los confines del partido de Baza con el de Purreña en Almería al E., hasta los de Montepío con el de Rute en Córdoba al O., es de unos 200 kms. escasos; su mayor ancho de N. á S., desde el límite septentrional próximo á Montillana hasta la costa, es de unos 120. De N. E. á S. O., es decir, desde la extremidad oriental del partido de Huéscar hasta la occidental del de Loja, es de 250.

Según el censo de 31 de diciembre de 1887, la población de hecho es de 454 341 habitantes; la de derecho 482 230.

Ocupa, pues, hasta este concepto, el 9.º lugar entre las provs. de España. La población relativa se acerca á los 35 hab./k. por k. 2; es decir, supera en poco el término medio de la población de España. Según el censo de 1857 había 170 000 habitantes. Ha aumentado, pues, la población en 275.º de su ser 527 por año. Según la *Revisión geográfica y estadística de España* publicada en 1888, el promedio anual de nacimientos insueltos en los registros civiles de la prov. durante el septenio de 1878 á 84 fue de 18 615, ó sea 3,89

por cada 100 hab./k. con relación al censo de 1857. El promedio de matrimonios en el mismo periodo 2 628, ó 0,55 por cada 100 hab./k. El promedio anual de defunciones 17 347, ó sea 3,62 por cada 100 hab./k. Durante el quinquenio de 1878 á 82 nacieron por término medio al año 17 842 legítimos y 978 no legítimos. El número de emigrantes al año se puede calcular en 225 con relación á los años 1881 y 1885.

Orografía.—Todo el territorio de la prov. es montañoso, sobre todo al S. y al E. Abiense en ella las fragatas de la cordillera Penibética, y sierras y montañas, hondos valles, riuicenas y fértiles vegas, barrancos y torrentes, dan al país hermoso, variado y pintoresco aspecto.

Las numerosas sierras que constituyen el complicado relieve orográfico de la prov. de Granada, no se hallan dentro de sus límites con el enlace y regularidad que parecía natural tuviesen para referirlas á determinadas cordilleras de montañas. Se encuentran, por el contrario, aisladas ó en agrupaciones más ó menos extensas, unas entre sí por collados, generalmente bajos, ó deprimidas cumbres, constituyendo una especie de laberinto, del cual no podría formarse idea exacta sin salir de la demarcación provincial. Las montañas de la parte oriental-septentrional de esta prov. pertenecen á los grupos llamados Ibéricos, y todas las demás corresponden á la Penibética. Entre las sierras ibéricas que se hallan dentro de la prov. la más notable, por su forma, altura y tradición, es la llamada Sagra, situada al N. y á unos nueve kms. de Huéscar y de la llanura que se extiende al S. de esta población. Se eleva á la notable altitud de 2 398 metros, conservándose la nieve en su escueta cima la mayor parte del año. Tiene con la sierra Sagra inmediato enlace, por el lado N. E., la titulada Guillemona, que á su vez se enlaza por medio de un collado con la de las Cabras, y ésta con la Seca. Por el S. y S. O. de la Sagra, y reunidas también por collados de poca elevación, sobresalen las denominadas Julefria, Pedro Ruiz, del Muelto ó Bermeja, las de Castril y la Tañasca, separando las aguas de los diferentes arroyos de aquella escabrosa región. Más al O. las sierras Tañasca y Guillemona se relacionan con el gran macizo de la Tabiquense, ó de Segura, la cual pertenece al territorio de la provincia de Jaén. Convergiendo hacia el S., y formando línea provincial por el E., se deriva de la sierra Seica la de la Zarza, y más al S., con el intermedio de las llanuras de Huéscar, Baza y Guadix, se elevan los macizos de las de Poñate, Oña y Baza, hallándose así aislado en la estepa de este nombre el cerro Jabalcón, con una altitud de 1 498 metros. La cordillera Ibérica ó Penibética es el gran núcleo orográfico de la prov. de Granada, grupo montañoso segregado del Continente africano por revoluciones sucesivas del globo, y que quedó unido posteriormente al sistema hispánico fundamental.

Divide la parte meridional de la prov. en dos regiones, de las cuales la septentrional, que es notablemente mayor, vierte sus aguas á los afluentes del río Guadalquivir, y la meridional al Mediterráneo. La divisoria principal ó línea seca se acusa en la cima del gran promontorio de la Sierra Nevada, el cual se deforma bruscamente en las cercanías del Padul, continuando luego la separación de aguas por la deprimida embudo del Suspero del Moro, con una altitud de 1000 m. La Peña del Águila, meseta de la Venta Marina, y por las colinas que preceden á la escabrosa sierra Almuñira, desde donde penetra ya en la prov. de Málaga. Los picos más elevados de Sierra Nevada se encuentran hacia la parte occidental, y entre todos desuellan, por su altura, el Mullacán con 3 451 metros de altitud, que es el más elevado de la península, figurando en el séptimo lugar entre los más altos de Europa; siguen á éste el de Volta, con 3 470 metros; la Alcazaba, 3 314, y el de los Machos con 3 315. Por el lado oriental se remonta el cerro del Chullo á 2 611 m. Las más elevadas cimas, aunque nevadas, no alcanzan la verdadera región de las nieves perpetuas, pues en el paralelo de Granada correspondería aquella á una altitud de 3 903 metros, debiéndose la permanencia de la nieve en los nevados á la corta duración del estío en aquellos parajes.

Del pico de Alcazaba arranca una deprimida embudo, que constituye la divisoria de los ríos Gualdiana, Minor y Genil, y enlaza las cadenas de Huéscar, Harana, Pinar y Alta Coloma, pa-

rales a la Nevada, las cuales por la parte oriental van a perderse en las onduladas llanuras de Guadix, y que en ciertas en la occidental por los diversos afluentes del Genil, resaltando las sierras Parapanda, del Pozuelo, de Benalúa, Limones, Mochin, de Illora, Montefrío y Algarín, que, quedando separados los Hachos de Loja del gran macizo de este nombre por la cordadura del Genil. En las sierras de Loja, que se enlazan por un collado con la divisoria general, sobresalen los picos de las sierras de las Cabras y Santa Lucía, siendo de 1670 m. la altitud de éste. En la región de la Nevada, y enlazándose con el cerro del Lobo, se extiende la cadena de las sierras Contraviesa y de Lújar, que con sus múltiples contrafuertes han dado lugar al escabroso territorio de las Alpujarras. Este macizo montañoso queda cortado por el río Guadalfeo en la parte occidental de la sierra de Lújar, después de lo cual se extiende al O. con las ásperas sierras de las Guajaras y Almuñécar hasta confundirse con las estribaciones de la Almiraja. En el Cerrojón de Murta, parte más alta de la Contraviesa, el barómetro marcó la altitud de 1503 m., y en la sierra de Lújar 1890. Estribaciones de las citadas sierras constituyen después la costa alta y peñascosa de esta parte de la península (*Descripción física y geológica de la provincia de Granada*, por don Joaquín González y Turró; tomo VIII del *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*).

Hydrografía.—Casi toda la prov., sus $\frac{5}{6}$, corresponden a la cuenca ó región hidrográfica del Guadalquivir. Sólo al S. de Sierra Nevada se encuentran el río Guadalfeo, parte del de Adra, y diversos arroyos y ramblas de poca extensión que directamente vierten en el Mediterráneo. Los afluentes principales del Guadalquivir en la prov. que describimos, son: el Guadiana Menor ó río Grande, y el Genil. Uno y otro van á desaguar en el Guadalquivir, ya fuera de la provincia. Los tributarios del Guadiana Menor por la margen derecha son: el río Guardal, el Castril y el Guadalcit. Por la margen izquierda son tributarios: el arroyo de la Fuente del Saico, el de Fuencaliente, el de Orce, el arroyo de Cúllar, el de Baza, el río de Guadix, y, por último, el de Montegiar ó Guadahortuna.

El río Genil recoge las aguas de varias manantiales notables, y de torrentes tales como los del Vadillo, Maiteña y San Juan, y por cauce profundo, abierto entre peñascos, desciende á la llanura de la vega de Granada. Sus tributarios por la margen derecha son varios arroyos, contando como principales el de Aguas Blancas y el Barro, el río Cubillas, y otros de menor importancia, tales como el arroyo de Bazaña y el Bilano. En la margen izquierda se cuentan el río Moncalvil y el Dilar. Las aguas procedentes de la parte divisoria comprendida entre Agrón y la Cuesta del Suspiro del Moro se reúnen en el arroyo Salado y llegan al Genil frente á Santafe. De las sierras que constituyen el macizo de las de Alhama, Almiraja y Tejada, se desprenden diversas corrientes, cuyas aguas, unidas á las de los manantiales del trayecto, entre los cuales se halla el abundante de agua termal de los famosos baños de Alhama, forman el río de Cacin, el cual desemboca en las inundaciones de Villanueva de Miel. El arroyo de las Ventas de Huelva, el del Salar y algunos otros que descienden de las sierras de Loja, completan la serie de los afluentes del Genil, dentro de la provincia de Granada, debiendo el caudal de sus aguas principalmente á la permanencia de las nieves en las altas montañas que circundan sus cuencas.

De las aguas de la región meridional de la Sierra Nevada, que se dirigen al Mediterráneo, la corriente principal es el río Guadalto, que desemboca en el mar en las inundaciones del Vado de. Los tributarios más importantes de este río son los de la orilla izquierda, que descienden por la numerosas cordaduras de la Sierra Nevada, comprendidas entre el cerro del Lobo y el del Baúl, y algunos otros que provienen de las sierras de las Guajaras, siendo bien conocido el torrente de Berballes, Tréx, Paquero, Don al Grande y Guajaras. Los de la montaña oriental tienen poca longitud, á causa de la gran ondulación de la divisoria de las sierras de la parte oriental, y sólo en las pocas de Lújar, cuando se dirigen sólo por las nieves, corre el agua por un cauce profundo. De la parte oriental del macizo de la Contraviesa se

dirigen las aguas al río Adra, y de la meridional van directamente al mar por diversos barrancos y ramblas, seces la mayor parte del año. Entre Molívar y el límite occidental de la provincia se originan algunas corrientes, entre las cuales figura la del río Verde, que ocasiona las inundaciones de la fértil vega de Salobreña.

Geología.—Notable es el territorio granadino desde el punto de vista geológico, así por las distintas formaciones que presenta como por los complicados fenómenos que en su suelo se observan. Muy irregular es la disposición de los sedimentos, pues en contacto con los más antiguos se hallan á veces los más modernos, como sucede en la parte N. de Sierra Nevada, donde juntos se ven los aluviones cuaternarios con las micacitas. Según D. Federico de Botella, en la región influida por el terremoto, de que luego se hablará, ó sea en la parte más meridional del gran grupo montañoso de la cordillera Bética, esto es, las sierras Nevada, Contraviesa, de Almiraja, Játar y Tejada, las rocas más antiguas que aparecen á la superficie son unas capas gneissicas con grandes granates alternantes con otras rocas verde oscuro diabásicas.

Esta serie, bien caracterizada en el barranco de los Azulejos, entre Mulhaca y Veleta, como igualmente en las faldas meridionales de Veleta y en algunos otros puntos, parece representar la parte superior del laurentino, ó sea el noriano. Por encima vienen unas micacitas sumamente brillantes, con granates, intercaladas con capas de mármoles muy micáceos, unos amarillentos y otros enteramente blancos. Constantes en sus caracteres, estas rocas (que suelen aparecer á veces otras pizarras elóiticas ó anfibólicas, enarritas y también pizarras grafitosas ó talcosas, y otras pizarras talcosas, serpentina y enarritas fibrosas con cristales de turmalina) ocupan en Sierra Nevada corto número de rodales y parecen representar el sistema hircónico ó quizás la serie intermedia entre el noiano y este último. Por cima de estos terrenos, separados por discordancias de estratificación, aparecen capas de pizarras areniscas y calizas, cuyos caracteres litológicos llevarían á considerarlas como representando las formaciones silíceas. Por cima todavía, en la escala geológica, se presenta con mucho mayor desarrollo la división permocarbónica, y que mostrando numerosas capas pizarrificas con algunos lances calizas interpuestas, se distingue particularmente por una masa enorme de calizas, en capas bien regulares constantemente magnesianas, que pasan con frecuencia á verdaderas dolomías, y que por tomar su mayor desarrollo en la sierra de Gádor llama Botella *calizas de Gádor*, aunque dominan casi del mismo modo en la sierra de Lújar, y forman una especie de cintura en derredor de la Nevada. De las formaciones secundarias pueden citarse el triásico, que toma gran desarrollo en la parte septentrional de la provincia, y sólo ocupa ciertos rodales en la del Medio día; el jurásico, al contrario, constituye la casi totalidad de las sierras que hay al O., en los confines de Málaga y alrededores de Loja, y al otro lado del Genil las de Parapanda y del Pelado de Orduña, cuyas calizas presentan en las sierras de Zafarraya y de Ilarua aquellas agudas puntas designadas allí con el característico nombre de *Dientes de la Veja*. Calizas del periodo jurásico constituyen también las escabrosas sierras de Huéscar y de Castil al N. de la prov. y al S. de una línea que partiendo de Almasiles y siguiendo hacia la Puella de Don Fadrique tuerce después de esta población hacia el O., dejando dentro la sierra Saeta. Las sierras del Muerto, Juhreña, Pedro Ruiz, Marmolance y demás alturas del límite S. de este grupo de montañas son también jurásicas, así como los afloramientos aislados que se elevan entre los sedimentos cuaternarios de los campos de Bujegar, conocidos en el país con el nombre de *Acantinos*, correspondiendo además al mismo periodo las sierras del límite con la prov. de Murcia. Otro gran mancho jurásico entra desde la prov. de Jaén por Guadalupe y va á unirse con los macizos de las sierras Itálica y de Loja. Hallanse materiales del periodo cretácico al N. de Sierra Saeta, relacionados con los de la sierra de Segura. Por lo que hace á los *terrazos terciarios* en sus diversos sistemas del oeste y del noroeste marino y lacustre existen en extensa forma por ambos lados de las sierras jurásicas y ocupan la mayor parte de la gran cuenca de Granada.

Como consecuencia de la disposición orográfica de estas comarcas, el influjo de los diversos agentes atmosféricos ha producido y produce potentes denudaciones, cuyos residuos se han ido acumulando, amoldándose á las formas del terreno en todas las hoyadas, en las planicies más ó menos extensas ó más ó menos elevadas, y naturalmente en mayor escala en los valles y llanos donde terminan bruscamente las sierras. Estos aluviones antiguos y modernos, de muy desigual espesor, se dividen por discordancias bien marcadas de estratificación, y se nota que los primeros han sido levantados formando ángulos con el horizonte que pasan de 50°, hallándose cubierta la parte superior horizontalmente por los aluviones modernos. Es notable la gran mancha cuaternaria de la vega de Granada, de forma de 7, cuyas ramas miden 30 y 54 kms. de longitud.

De modo que, en resumen, las formaciones que constituyen la estructura de estas comarcas presentan la mayor variedad, dominando los terrenos areniscos y paleozoicos, y mostrándose luego, según su orden de importancia, el jurásico, el terciario y el cuaternario.

No terminaremos la parte geológica de esta descripción sin recordar que la prov. de Granada, especialmente su región S.O., es una de las más frecuentemente influidas en nuestra península por los movimientos sísmicos, como lo demuestran los continúos trastornos que ofrecen las diversas formaciones que entran en la estructura de los terrenos.

El terremoto de 25 de diciembre de 1884 fué el más intenso de cuantos se han sentido en Andalucía. En la prov. de Granada su máxima acción correspondió á la zona del S.O., entre las orillas del Genil al N., y las vertientes occidentales de Sierra Nevada y el valle del río Guadalfeo al E., por más que en algunos pueblos situados al E. de dicho valle sufrieron los choques con alguna intensidad y sufrieron ligeros desperfectos los edificios. Esta superficie queda dividida en dos partes por la elevada cadena que con los nombres de sierra Almiraja y sierra Tejada, empieza en el valle del Guadalfeo y va hacia el confin de la prov. de Málaga con la de Granada. En ésta quedó completamente destruido el pueblo de Albuñuelas, y convirtióse en ruinas Santa Cruz, Alhama, Arenas del Rey y Jijena, siendo de notar que Játar, sit. á 2 kms. al O. de Arenas del Rey, sufrió muy poco, relativamente. Los terremotos produjeron también grandes desastres en Zafarraya, Ventas de Zafarraya y Guevejar. Pasaron de dos mil las casas destruidas, y en la prov. de Granada hubo 696 muertos y más de 1000 heridos, principalmente en los pueblos de Alhama, Arenas del Rey, Albuñuelas y Ventas de Zafarraya. La mayor parte de las comunicaciones vinieron precedidas y acompañadas de ruidos subterráneos, que ya parecían lejanos truenos, ya se asemejaban al que producirían grandes masas metálicas chocando entre sí. En Zafarraya, no sólo quedaron destruidas la población y los muros que dividían las propiedades, sino que se abrieron hendiduras, una de las cuales, pasando por Zafarraya, corrió á lo largo de sierra Tejada unos 9 kms., hasta la sierra de Játar.

En Alhama, edificada principalmente á la mitad de lo que llaman el Tajo, sobre una capa de arenisca terciaria marina, que descansa sobre otra potente capa de caliza compacta, el terremoto, desprendiendo toda la línea del Tajo, precipitó las casas del barrio alto con inmensas moles de piedra sobre el barrio bajo, destruyéndolo totalmente. Un poco más al S., en los baños, el manantial cesó de correr inmediatamente después del primer terremoto, para volver á hacerlo pasadas cuatro horas, y es particular que, aumentando el caudal, nacieron las aguas mayor temperatura (49°), y que sin perder sus propiedades alcalinas adquiriesen las sulfurosas. Idéntico fenómeno acompañó al terremoto de 1755, según una inscripción que, al parecer, existe sobre uno de los arcos en la antigua piscina árabe de estos baños, volviendo luego el manantial á su primer estado. Pero en 1884 el manantial tuvo mayor extensión, pues un kilómetro no abajo, entre varias grietas producidas en la vertiente de un cerro gresoso bruto, con grandes depósitos de hidrógeno sulfuroso, otro manantial termal sulfuroso tan abundante como el de los baños, y que fué á confundirse con el río. En Arenas del Rey, situado al

pio de una colina a orillas del río Cacin, sobre capas de arenas sueltas y sobre una caliza muy dura, ambas pertenecientes al terciario de agua dulce, la ruina fue completa é instantánea, notándose que las oscilaciones fueron á la vez ondulatorias y subsultorias, esto es, horizontales y verticales. Iguales efectos se observaron en Albuñuelas. Tres barrios constituan este pueblo, situados uno en el valle, otro sobre la falda de la montaña, y el tercero en medio de los anteriores, pero fundados todos ellos sobre una capa de conglomerados, base muy probablemente del terciario, que descansa en estratificación discordante sobre una arenisca metamórfica, resquebrajada en mil sentidos, que es parte de la formación permocarbonífera, y se apoya á su vez sobre las pizarras lustrosas. Aquí la influencia directa del terremoto fué la más terrible: diez de los barrios quedaron destruidos por completo; algunas tapias, aunque quedaron en pie, lanzaron los ladrillos que las remataban á bastante distancia, y se refiriere que las tejas de una casa dieron media vuelta, quedando al revés de como estaban, sin que una sola cayera al suelo, lo que parecería significar que, como en la era de Periana y en Arenas del Rey, la onla sísmica obró á la vez con doble impulsión horizontal y de abajo arriba. En Güejarjar, por fin, á corta distancia al N. de Granada, la población, sentada sobre la ladera de la sierrecilla de Coçoglos, estratificación hacia Ordañua, fué descendiendo lentamente desde el fondo del valle; en las inmediaciones del pueblo se abrió una grieta profundísima y muy ancha que iba en dirección N. O. y tenía unos 4 kms. de longitud, y dicen también que las losas del suelo de algunas casas saltaban, volviéndose al revés por la fuerza del movimiento.

Minerales.— En esta provincia se explotan con más ó menos actividad el oro de los aluviones de Granada y Caniles, la plata en diversos filones de la Sierra Nevada, el plomo pobre y argentífero en dicha sierra y en las de Gor, Baza, Lújar y otras; el cobre en la misma Sierra Nevada; el zinc en las calizas de la sierra Almijara y el hierro entre las pizarras y calizas antiguas de Sierra Nevada. Encuéntrase azufre en Benamaurel y Gorafe; nítro y cloruro sódico en varios sitios; lignitos y materiales de construcción en diversas localidades. En cuanto al oro, se ha reconocido en los aluviones de Caniles y Granada, y se sospecha que lo haya en los de Orgiva y Ugújar. Desde remotos tiempos se conocía la presencia del oro en las colinas inmediatas á Granada, sobre todo en las de la Alhambra y del cerro del Sol. El barranco de Doña Juana y los que surcan el citado cerro han sido los sitios más favorecidos por la explotación, pero tierras y arenas han dado escasísimos productos. Sólo algunos infelices que no tienen otro medio de vivir se dedican á lavarlas y sacan así un corto jornal. Respecto á los criaderos de plata que se hallan en las vertientes meridionales de Sierra Nevada, tampoco han dado resultados satisfactorios; sólo se ha explotado una mina del término de Capileira. Muy pocas son también las labores ejecutadas en los criaderos de mercurio de las Alpujarras, en término de Albuñol y en las faldas de Sierra Nevada, términos de Dolera y Cubahorra; las hay también en Aldeira, Ferrera, Huéscar, Alpujjar, Nóticia, Cistars, Nicles, Juvelis, Leichobles, Timar, Lobras, Narila, Cádjar y otros pueblos. Encuéntrase los yacimientos de cobre argentífero en el marquésado del Cenet y en Güejar-Sierra, donde se han reconocido más de 20 filones. Los criaderos de plomo han dado lugar á trabajos de mayor importancia con resultados más positivos: se han arrancado muchas toneladas de sulfuro y carbonato de plomo, fundidas casi todas en fábricas de la provincia y exportadas algunas. Las principales minas se hallan en los términos de Veléz, Baza, Qúntar, Dilar, Orgiva, Turón, Gor y Albuñuelas, y las mejores fábricas en Baza y Motril. Las minas de zinc se hallan en la parte S. de la provincia, en las calizas de la sierra Almijara y de Motril, en términos de esta población y de Otívar. Las localidades en que se encuentran minas de hierro más importantes son: el cerro del Alquífe en el marquésado del Cenet, las cercanías de Carataunas y Busquistar y los campos de Loja. En la parte N. de Sierra Nevada y en el pueblo de Jerez, se estableció una forja catalana para el beneficio de las minas de la localidad y del cerro del Alquífe.

El azufre lo explotan algunos desgraciados llamados en el país *rebuscadores*, y de la manera más primitiva, tal como se hace también para obtener el nítro que impregna las rocas margosas del partido de Baza. De los varios manantiales que tienen en disolución cloruro de sodio sólo se explotan los de Loja y La Malá. Los yacimientos de liguito tienen escasísima importancia. No así las canteras de materiales de construcción; hay calizas y yesos de muy buena calidad, mármol pardo en sierra Elvira, azul en Alfiácar, jaspe blanco y rojo en Lanjarón, buenas piedras de molino en Loja, serpentina ó jaspe verde cerca de Huejar-Sierra, otros mármoles variados en la sierra Parapanda, jaspe encarnado en el Salar, cerca de Loja, alabastro y piedras de molino en Chapas, etc.

Los últimos datos oficiales de la estadística minera ofrecen los siguientes resultados:

En la Estadística oficial de 1887-88, publicada en 1890, figuran veinte concesiones productivas, con 187 hectáreas; de ellas 12 de plomo, cuatro de zinc, dos de sal, una de plomo argentífero y una de cobre; y 939 improductivas, con 5 260 hectáreas, de las que son: 178 de plomo, 57 de cobre, 41 de azogue, 37 de hierro, 38 de plata, 11 de oro, nueve de aguas subterráneas, tres de zinc, tres de azufre, tres de amianto, una de manganeso, una de hulla y seis indeterminadas. Hay dos fábricas de beneficio activas y doce inactivas: las primeras de oro y azogue; una máquina de vapor con cuatro caballos de fuerza, un malsacate con dos caballos, y otra máquina de vapor con fábrica activa con veinte caballos. Trabajan en el interior de las minas productivas 255 hombres y 43 muchachos; en el exterior 163 hombres y 44 muchachos; en las minas no productivas 119 operarios, y en los transportes 27. La producción fué: minerales de plomo, 3 751,70 toneladas; plomo argentífero, 24,60; cobre, 200; zinc, 597,20, y sal, 1 200. De los datos de producción evidentemente se desprende que la principal riqueza del distrito está en la explotación de sus criaderos plomizos. Esta se halla concentrada en sierra de Lújar, en la parte que pertenece á los términos de Orgiva y Veléz Benadalla, y también en los calares del término de Turón; á excepción de las minas *Santo Domingo*, *El Porvenir*, *La Esperanza*, *San Mariano* y *Virgen del Mar*, y de las tituladas *San Juan* y *Dificultad de Turón*, en donde por lo menos hay al frente sociedades algo serias, las demás son objeto de codiciosas explotaciones. El mismo sistema se emplea en las de zinc, siendo de tener que de continuar en unas y otras ese método de laboreo forzosamente tengan que abandonarse, como ya ha sucedido, por desgracia, en las sierras de Baza y Gor, que se hallan desiertas. Algo más ordenadas y mejor dirigidas son las labores que se practican en las minas de cobre *Aurora* y *Campo de Marte* del término de Lanteira, en que nuevas empresas arrendatarias vienen desembolsando un capital importante en trabajos de investigación y desagüe, á la vez que obtienen algún producto. En los términos de Aldire y Güejar-Sierra sólo se han hecho algunas labores con propósito de poner al descubierto ciertos filones de cobre, en la expectativa de alguna negociación. La extensión que en los términos de Busquistar, Sopotallá, Carataunas y Palabre presentan superficialmente varias masas de hematites rojas, ha despertado algún interés y hecho concebir ilusiones especiosas. Esto ha originado que se soliciten algunos cientos de hectáreas en previsión de contingencias que pudieran surgir en otras localidades, cuya riqueza minera consiste hoy en el hierro. Como hasta la fecha no se conoce la importancia de los criaderos de esta clase en la provincia, hay propósito de establecer formales labores de reconocimiento en la escala necesaria, para lo que una empresa extranjera tiene ya dispuesto el material conveniente y un personal de reconocida aptitud. Parecía que en 1888 iba á empezar la explotación de los aluviones arrieros del cerro del Sol, en las cercanías de Granada, atendiendo al número de operarios ocupados que viene sosteniendo la empresa y medios poderosos de que dispone, y á estar terminados los canales y obras más principales; sin embargo, poco funcionó la fábrica, y únicamente como ensayo, sin haber logrado obtener oro, no obstante la fabulosa riqueza que el aluvión encierra, según declaración del director de este establecimiento, que por prudencia no se cree oportuno mani-

festar. A pesar de la abundancia y calidad de los manantiales salados de la Malá y Loja, no tienen estas salinas la importancia que debieran. Tampoco pretende la sociedad propietaria obtener mucha producción, temiendo no haya suficiente demanda. Olvidada, indudablemente, que mejorando y perfeccionando los métodos empleados en la elaboración de la sal abarataría la producción, contribuyendo así á facilitar su venta. Causa lástima ver cómo en seis meses del año se dejan perder esas aguas sin utilidad alguna y sin preocuparse los dueños de si habría medios de crear nuevas industrias, ya que no utilizan, sino á medias, la riqueza de sus manantiales. El ingeniero jefe hace notar la importancia que daría á la industria minera de la provincia la enajenación de los criaderos de azufre de Benamaurel ó declarar al término municipal franco y registrable. Hoy se explotan por los hijos del pueblo, sin regla ni método alguno, siendo de extrañar que no haya que lamentar con frecuencia algunas desgracias. Sin embargo de hacer aquellos trabajos en malísimas condiciones, puede calcularse que al año se extraen 3 000 quintales de azufre. Mucho falta que hacer para que la industria minera del distrito adquiera el desarrollo de que es susceptible, porque fomentar este ramo no es tan fácil, sino se crean otros elementos de riqueza no menos necesarios. No podrán explotarse ventajosamente los ricos criaderos de plomo y zinc de sierra de Baza y Gor, los mármoles de Charches, los abundantes criaderos de hierro y filones de cobre del partido de Guadix, sin que se establezcan vías fáciles, que económicamente den salida á los productos de aquella comarca. En Sierra Nevada, en la Alpujarra y en sierra de Lújar, se hacen cada día más necesarias las vías de comunicación.

En fuentes minerales medicinales es muy rica la provincia. Son las más notables las termas bicarbonatado-cálcicas de Alhama y Alficón; las ferruginosas bicarbonatadas de Graena, Lanjarón y Malahá; las sulfatadas mixtas de sierra Elvira y las termas clorurado-sódicas sulfurosas de Zújar.

Clima.— No corresponde á la latitud de la provincia, y varía mucho dentro de ella según la altitud y la orientación de los lugares. Las estaciones se suceden con poca regularidad, salvo en la región litoral, experimentándose en las demás alternativas y cambios muy bruscos. La temperatura ambiente varía desde -12° hasta 4+ 48 °C., razón por la cual se hallan en algunos sitios plantas de los trópicos, á muy corta distancia de otras pertenecientes á las regiones polares. En la costa la temperatura oscila entre 8 y 25° sobre cero.

Los vientos reinantes son generalmente los del O. y S., por lo regular húmedos y templados, sobreviniendo con ellos las lluvias. Los del N. y E. son menos frecuentes; muy fríos los primeros, y los segundos fríos en invierno y ardorosos en el verano, época en la que suelen causar bastante daño á las plantas.

Las lluvias, abundantes en el otoño é invierno, son frecuentes en la primavera, y en la región montañesa nieva copiosamente, conservándose la nieve durante la mayor parte del año en diversos parajes de las sierras de Huejar, Izaboz y Loja, y todo el en la Nevada. En general puede decirse que el clima es benigno y sano, porque los calores de la parte meridional de la provincia y los fríos de la más elevada templam húmida y respectivamente su vigorosa acción. Sólo en los pueblos situados en las orillas del Gual suelen desarrollarse calenturas intermitentes en primavera y verano.

Si nos fijamos ahora en las líneas isotermas, observaremos que la de 20° entra en España precisamente por esta provincia y término de Almuñécar, y costando la curva de nivel de 100 m. dirigiéndose á la provincia de Málaga por el N. de Nerja. La de 16° va también por esta provincia desde Almería á Málaga, por la curva de nivel de 500 m. La zona determinada por dichas curvas comprende, pues, en la provincia de Granada las costas y planicies hasta la altura de 500 m. próximamente, salvo la porción litoral de más elevado temple. Citaremos también la isoterma cerebral de 12° que convulve, con las sierras de Alcazar y Segura, las de Baza y Nevada, entre las alturas de 1000 y 1500 m. Entre las líneas de 12 y 16° se hallan, pues, comprendidas las altas mesetas de la provincia y las fal-

das de los diversos grupos de sierras hasta la altura de 1300 a 1400 m. Desde los 1700 a los 2500 la temperatura es de 8 á 4°; desde los 2500 (á Sierra Nevada) la media anual es inferior á 4°. Según datos del Observatorio de Granada, la temperatura media de invierno es de 6,7; de primavera 13,8; de verano 23,5; de otoño 15,5; la media del año 14,9; la máxima 37,9; la mínima 2,1.

Toda la provincia, menos las sierras de Castril y otras colindantes con la de Cazorra, donde llueve algo más, corresponde á la zona llamada de escasas lluvias (de 250 á 500 mm.). Según el citado Observatorio caen en invierno 137,7 milímetros; en primavera 142,5; en verano 19,3; en otoño 157,2; en el año 496,7. En cuanto á la dirección del viento figuran: 15 días de viento N.; 84 N. O.; 18 E.; 20 S. E.; 25 S.; 96 S. O.; 53 O. y 54 N. O. Respecto á la fuerza, 166 días de calma, 182 de brisa y 17 de viento. Casi todos estos datos se refieren al decenio de 1871-80. Las observaciones relativas al estado de la atmósfera dan las siguientes cifras: en el año 193 días despejados, 85,3 nubosos, 86,4 cubiertos, 78,7 de lluvia, 3 de niebla, 1,3 de nieve y 5 de tempestad.

Producciones naturales; agricultura y ganadería.

Contiene esta provincia hermosos y fértiles valles y vegas. Las vegas de Motril, Salobreña, Lohras y Almuñécar; las de Loja, Alhama, Guadix y Baza; los llanos del Pául y del Temple, y otra multitud de cañadas y valles ofrecen vegetación frondosa y ricos y variados frutos. Pero el valle más feraz de todos es la hermosa vega de Granada, regada por las aguas del Genil, por copiosas fuentes y manantiales que bajan de los montes que la rodean, y por los canales que abrieron los árabes. También es notable el valle de Lecrín. Dadas las diferencias de altitudes en espacios relativamente pequeños y la vecindad de las vegas y valles citados á las altas sierras cubiertas de nieve, no extraña contemplar los bosques de robles, encinas y castaños, y otras especies forestales de las zonas templadas y frías, junto á los naranjos, limoneros, palmeras y plátanos. Tienen fama las cerezas y gándulas de Granada, las sandías del Soto de Roma, las peras de Guadix, las naranjas de Lanjarón, el vino de Contraviesa, el aceite de Orgiva y Lecrín, la caña dulce de la zona litoral. En toda la provincia, menos en la costa, se cosecha trigo y cebada; se da mucho centeno en Sierra Nevada; maíz en todas las vegas y en la Alpujarra; legumbres y hortalizas en la mayor parte de los pueblos; cáñamo y lino en Granada, en Guadix, en Huescar y otros puntos; moreras para la cría del gusano de seda en los valles de Motril y Granada, etc. En las montañas y cerros, principalmente en las estrabaciones de Sierra Nevada y en las Alpujarras, abundan los bosques de encinas, fresnos, alcornocos, olmos, álamos, pinos y otros árboles, de los que se aprovecha algún corcho, bastante madera de construcción y mucha para carbon y leña. En los montes bajos, que sirven para pastos, hay escopo y paha. Los montes públicos de la provincia ocupan una extensión, atendiendo á la superficie media anual aprovechada, de 145.000 hectáreas, que producen de renta media anual 2,23 pesetas por hectárea.

Según datos de la Dirección general de Contribuciones, las superficies productivas de la provincia se dividen así:

Terrenos de regadío

Hortalizas, cáñamos, legumbres, etc.	1.097	hectáreas
Cereales y semillas	56646	"
Árboles frutales, etc.	1.929	"
Viveros	3.757	"
Otros terrenos	6.000	"
Totales	62.949	"

Terrenos de secano

Cereales y semillas	262.546	"
Viveros	18.955	"
Otros terrenos	3.369	"
Árboles frutales, etc.	1.810	"
Dehesas y bosques, álamos, etc.	67.320	"
Edificios, caminos y herminencia	59.621	"
Superficie total	496.730	"

El número de fincas rústicas, según la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones, es de 213 676; la riqueza rústica imponible según la misma asciende á 32.791 000 pesetas; pero la reconocida en los repartimientos de 1877 78 era de 14.778 588.

Según los últimos datos oficiales existen en la prov. 229 325 cabezas de ganado lanar, 90 249 del cabrio, 5 671 de cerda, 4 389 del vacuno, 19 232 del asnal, 11 144 del mular y 4 101 del caballar. La riqueza pecuaria según la estadística de la Dirección general de Contribuciones en 1879 es de 1 649 975 pesetas.

La riqueza total imponible en los años económicos siguientes se ha calculado entre 21 y 22 millones de pesetas.

Respecto al estado de la agricultura, conviene tomar nota de los datos y apreciaciones que expusieron Mariano Martínez Arroyo en el prólogo de la Memoria de Valoraciones de la Aduana de Motril en 1887. En general, no se encuentra la agricultura de la provincia á la altura de las necesidades del país, y mucho menos en armonía con los adelantos de las Ciencias físico-químicas en estos últimos años; sólo el cultivo de la caña de azúcar y algunos otros de los de la costa se hallan tan perfeccionados que nada dejan que desear. Y sin embargo, como ya se ha indicado, el suelo, por su situación y la variedad de su temperatura, es muy á propósito para la mayor parte de las producciones conocidas, hallándose en él todos los frutos, desde los de los climas más fríos hasta los de los países más cálidos. Las tierras pueden dividirse en cuatro clases: de riego, de secano, de monte, y terrenos incultos. Se cosechan en las primeras la caña de azúcar, la remolacha, el cáñamo, el lino, el trigo, las habas, habichuelas, el maíz, las patatas, las batatas y toda clase de hortalizas y frutas. Consiste el principal cultivo de las tierras de secano en garbanos, olivares y viñas, cebadas, centenos, almendros (cuyo fruto es por cierto de excelente calidad, alcanzando crecibilísimos precios en los mercados ingleses), higueras, y otros de escasa importancia. Las tierras de monte han sido destinadas al cultivo de la viña (que produce vino y pasas de las mejores clases conocidas), del castaño, nogal, encinas, pinos, clumbras y espartos. También abundan muy buenos pastos, que alimentan un considerable número de cabezas de ganado, lanar en su mayor parte. El cultivo de la caña de azúcar es el más notable de la provincia y base de la importante industria azucarera. Las tierras destinadas al cultivo de la caña son aquellas cuya temperatura media anual no baja de los 19 grados, correspondiendo por lo tanto á las situadas en la costa. Para que la cosecha anual se repite como regular ha de exceder la producción de cada marjal de 3 000 kilogramos y ha de alcanzar un precio superior á cuatro pesetas los 100 kilogramos, completamente libre de gastos de recolección y acarreo, que casi siempre son de cuenta de las fábricas. Algunos previsores agricultores, ante la eventualidad de que la excesiva producción azucarera de los países en que se cultiva la remolacha, ó las inmensas plantaciones de caña recientemente verificadas en la América del Norte, hagan imposible su cultivo en ventajosas condiciones, han empezado á practicar ensayos de plantaciones de ramió, vegetal de cultivo corriente ya en muchos países y cuyo beneficio para el cosechero varía entre 900 y 1 200 pesetas por hectárea.

Industria y comercio.—Las únicas industrias importantes de la provincia son la fabricación de aceites de caña y de remolacha, y como complemento de éstas la elaboración de escopo. En la localidad en que se encuentran situadas. Hay en la capital fábricas de hilados y tejidos de cáñamo, lana, lino, seda y algodón; cutijos, paños, polvora, papel de estraza, licores, jabón, pasta para soga y otros; talleres de construcción de máquinas, cartrajes y muelles de todas clases; de fundición y alfarería. En Jerez del Marquesado, de jabón y fundición de hierro. En Albuñol, de aguardientes, tontería y jabón. En Orgiva, de fundición de minerales, jabón y aguardiente. En Vélez, de latinas. Y en Guadix, de aguardientes, calón, lomas y tejidos de algodón. El Sr. Arroyo señala algún progreso en la industria americana, tanto porque algunas fábricas de las establecidas en Motril y Salobreña han importado para su refinación azúcares

antillanos, cuanto porque en la vega de Granada ha tomado incremento el cultivo de la remolacha, alimentando algunas fábricas azucareras. Entre los ingenios establecidos en Granada cita el autor de la Memoria á que nos referimos el *San Fernando*; esta fábrica, que fundó en Atarfe el Sr. D. Feinando Guerrero, daba escasos rendimientos, pero tomada en 1887 en explotación por los Sres. Alva y Heras, molió en el año unos 16 millones de kilogramos de remolacha, que pagó por término medio á 25 pesetas la tonelada. La fábrica *San Fernando* es un establecimiento industrial verdaderamente importante; sus arrendatarios han introducido reformas que facilitan la fabricación, siendo de notar muy especialmente el nuevo sistema de filtros, que constituyen un verdadero progreso por lo que simplifican y perfeccionan la purificación mecánica del guano, y un ahorro de trabajo, tiempo y dinero, pues hacen innecesario el negro animal, y por consiguiente los hornos y las operaciones á que esta materia es sometida para poderla utilizar en los antiguos filtros Diamond, que aún se emplean en las demás fábricas de la provincia.

Además de los azúcares, la provincia exporta cereales, vinos, aceites, lino, cáñamo, frutas, ganado lanar y plomos; importa carbón de piedra, maquinaria y herramientas, quincalla, tejidos, bacalao y frutos coloniales. El total del comercio exterior por las tres aduanas de Motril y Almuñécar (de 2.ª clase) y Albuñol (3.ª clase) oscila entre 1 400 000 y 1 500 000 pesetas. Además de las aduanas citadas, son puntos habilitados para ciertas operaciones de carga y descarga Castell de Ferro, Manola, Barranco del Medio y plazas de Salobreña, Almuñécar, Cambrón y la Heradrua. Los buques mercantes adscritos á la provincia marítima, todos de vela, son 210, con 7 000 toneladas escasas.

Vías de comunicación: correos y telégrafos.

No hay en la prov. más f. c. que el de Bobadilla á Granada con estaciones en Loja, Huécar-Téjar, Tocón, Ilora, Pinos-Puentes y Atarfe, y unos 70 kms. de recorrido en la prov. de Granada. Según el estado general de las carreteras en 1888, corresponden á esta prov. las siguientes carreteras de primer orden: de Bailén á Málaga por Jaén y Granada, 84,631 kms. en Granada, concluidos, y de la estación de Vilches á Almería, por Ubeda y Guadix, 0,500, concluida, 30,280 en construcción y 12,500 en estudio, dentro de la prov.; en total 85,131 concluidas, 30,280 en construcción y 12,500 en estudio. Carreteras de segundo orden: de Alcaudete á Granada por Alcalá la Real y Pinos-Puente, 37,333 concluida; de Granada á Motril por Armilla y Alhendin, 69,238 concluida y 3,588 en estudio; de Loja á Priego por Algarinejo, 11,643 en proyecto aprobado y 25,357 en estudio; de Loja al Puerto de Torre del Mar por Alhama y Vélez Málaga, 26,996 concluida y 20,993 en construcción; de Málaga á Almería por Torrox, Nerja, Vélez Málaga, Albuñol y Adra, 12,514 concluida, 46,451 en construcción y 51,180 en proyecto aprobado; de Murcia á Granada por Guadix, 69,119 concluida, 36,110 en construcción y 46,284 en estudio; en total 200,200 concluidas, 103,560 en construcción, 62,829 en proyecto aprobado y 75,229 en estudio. Carreteras de tercer orden: de Albuñol á Ugijar, 64,500 sin estudiar; de Archidona á los Venturillos de la Laguna por Villanueva de Partas, seis sin estudiar; de Armilla á Alhama, 43,711 concluida y 8,497 en construcción; de Baños de Guadix á Pozo Alben, 20 en construcción; de Baza á Huelmo-Overa por Caniles y Llorca, 17,322 concluida; de Baza á los Baños de Zujar por Zujar, 15,562 en estudio; de Cazorra á Iznalloz por Quesada, Caltra de Santo Cristo y Huelmo, 13 sin estudiar; de Cullar de Baza á Huescar, 25,803 concluida, 0,860 en proyecto aprobado y 0,140 en estudio; de la carretera de Bailén á Málaga á Iznalloz, 5,160 en proyecto aprobado; de la estación de Ilora ó la carretera de Granada á Alcaudete, 8,294 en estudio; de Huescar á Puebla de Don Fadrique, 23,960 en estudio; de Ilora al f. c. de Bobadilla á Granada, cinco concluida; de Lanjar á Orgiva por Ugijar, 74 en estudio; de Loja a Torre del Mar, 26 concluida, 20,803 en construcción y 2,229 en proyecto aprobado; de Montefrío al f. c., ocho concluida y 8,024 en construcción; de Rute a Loja por Iznajar, 20 concluida; de Tablate á Albuñol por Orgiva, 29,024 concluida, 11,274 en construcción y 22,739 en

estudio; do Torrepedregal á Huéscar por Peal de Boquer, Quesada y Castrié, 42,138 sin estudiar; de Ujgjar á Adra por Berja, cuatro sin estudiar; y de Venta de las Palomas á Diezma por Huélma, 23 sin estudiar; en total 173,860 concluidas, 49,018 en construcción, 8,189 en proyecto aprobado, 156,401 en estudio y 149,635 sin estudiar. El número de orden que corresponde á la provincia de Granada con relación á la long. de carreteras es el siguiente: por carreteras construidas el 34, por carreteras en construcción el 6, por carreteras en proyecto aprobado el 9, por carreteras en estudio el 25, por carreteras sin estudiar el 24. Las carreteras provinciales suman 731,360 kms., de los que se hallan construidos 115,085. Los caminos vecinales 3256,050 kms., de los que 1,300 son de carretera concluida.

Para el servicio de correos, además de la administración principal de la cap., hay administraciones subalternas ó estafetas en Huéscar, Baza, Guadix, Iznalloz, Santafé, Montefrío, Loja, Alhama, Beznar, Lanjarón, Orgiva, Torbicon, Ujgjar, Albuñol, Motril y Almuñécar, y carreteras en Puebla de Don Fadrique, Galera, Cullar de Baza, Pedro Martínez, Purrellena, Illora, Tócon, Huécar-Téjar, Cacin, Ventas de Huelma, Gaba la Grande, Armilla, Churriana, Padul, Buzquistar, Fites, Cádiz y Varadero. Hay estaciones telegráficas en la capital y en Huéscar, Cullar de Baza, Baza, Guadix, Atarfe, Tinospuente, Illora, Tócon, Huécar-Téjar, Loja, San Francisco, Salinas, Alhama, Orgiva, Albuñol, Motril y Almuñécar; el servicio es permanente en las estaciones de Granada, Atarfe, Tinospuente, Illora, Tócon, Huécar-Téjar, San Francisco, Salinas y Motril; de día completo en Guadix, y limitado en las demás.

Organización administrativa.—Divídese la prov. en 15 parts, jms., que son Albuñol, Alhama, Baza, los tres de Granada, Guadix, Huéscar, Iznalloz, Loja, Montefrío, Motril, Orgiva, Santafé y Ujgjar, con 205 ayunt. Pertenecen á la Audiencia territorial de Granada y á las Audiencias de lo criminal de Albuñol y Baza, al dist. universitario de Granada, con Instituto provincial en la cap.; á la Capitanía general de Granada; al departamento marítimo de Cádiz y prov. de Motril y á las dióces. de Granada y Guadix.

Hist.—El territorio que es hoy prov. de Granada figura en la Edad Antigua como parte de la Bética, y se le distribúan los bastulios en la costa (Sex, Saxeannu); los bastetanos al E. (Acci ó Guadix, Basti ó Baza), y los túrdulos al O. (Hiberri, Illuxa Halos). Siguió la suerte de la Bética, y con toda España cayó en poder de los visigodos. Cuando éstos aún no habían llegado al S. de la península, la zona oriental formó parte de la prov. Orospeña, que más adelante, dominada ya por los godos, gracias á Leovigildo, se llamó Aurorial; Basti y Acci eran las capitánias ó sillas episcopales. Después, invadida la España por los árabes, quedó Granada en poder de éstos, salvo lo que había sido de Aurorial, y que por algunos años perteneció al reino de Todmir ó Teodomiro. Lo que ahora constituye la prov. granadina perteneció al califato de Córdoba y, al disolverse éste, á los Beni Ziri de Granada, á los almorávides, á los almorávides y á los almorávides. La historia, pues, de la prov. es la historia de la ciudad y de los reinos de Granada. Conquistado el país por los Reyes Católicos entró á formar parte de la Monarquía española con territorios de Málaga y Almería y título de reino. La primera reforma que se intentó fué la de 1809 y 1810, por la que se crearon prefecturas ó departamentos. El dep. ó prefectura del Genil ó Granada comprendía las subprefecturas de Granada, Almería y Baza, con casi todo lo que es hoy prov. de Granada y Almería. Finalmente, las Cortes en 1822 crearon las tres prov. de Granada, Almería y Málaga, y aunque por el pronto la nueva división no se realizó, cumplióse en 1832.

—GRANADA: *Geog.* Dist. militar ó capitania general. Comprende los gobiernos militares de las prov. de Granada, Málaga, Almería y Jaén; los gobiernos militares del Castillo de Gibralfaro y de las plazas de Alhucenas, Islas Chafarinas, Melilla y Peñón de la Gometra en la costa N. de Marruecos.

—GRANADA: *Geog.* Aud. territorial. Comprende las prov. de Almería, Granada, Jaén y Má-

laga, con las Aud. de lo criminal de Almería y Huéscar-Overa, con la prov. de Almería, Granada, Albuñol y Baza en la de Granada, Jaén, Linares y Úbeda en la de Jaén, y Antequera, Málaga, Ronda y Vélez-Málaga en la de Málaga. En total 12 Aud. de lo criminal con 53 Juzgados de primera instancia. De la Aud. ó Sala de lo criminal de Granada dependen los tres Juzgados de Granada, de término; los de Alhama, Iznalloz, Montefrío y Santafé, de entrada, y el de Loja de término.

—GRANADA: *Geog.* Dióces. metropolitana ó arzobispado de la Andalucía oriental; tiene por sufragáneas las dióces. episcopales de Almería, Cartagena, Guadix, Jaén y Málaga. Directamente corresponden á la dióces. de Granada la parte central y meridional de la prov. civil de Granada y algunos pueblos de la de Almería. Es una de las dióces. más antiguas de España, y tuvo su primer asiento en Iliberi. Los Reyes Católicos la restauraron en 1492, y en el mismo año Inocencio VIII la erigió en metropolitana.

—GRANADA: *Geog.* Partidos judiciales de la prov. y Aud. territorial de Granada, con una ciudad, cuatro villas, 24 lugares, 200 caseríos y 900 edifs. aislados. Son tres los partidos y comprenden el primero parte de la e. de Granada (dist. del Campillo), Armilla, Caja, Cenes de la Vega, Churriana, Dilar, Didar, Gajar, Guéjar-Sierra-Huér, Vega, Monachil, Ogíjar, Padul, Tinos Genil, Quintanar y Zubia; el segundo Granada (dist. del Sagrario), Alfolote, Alfácar, Marauña, Nivar y Peligros; y el tercero Granada (dist. del Salvador), Beas de Granada, Calicasas, Cogollos-Vega, Guéjar, Huécar-Santillán, Jim, Pulianas, Pulianillas y Viznar. Estos tres parts. tienen respectivamente 43571, 33916 y 32114 habits.; en total 109601. Continúan al N. con el part. de Iznalloz, al E. con el de Guadix, al S. con el de Orgiva y al O. con el de Santafé. Terreno montanoso por lo general; al S. se halla Sierra Nevada, al N. la sierra Jarana y al O. la sierra Elvira; en el centro, hacia el O., queda la hermosa vega de Granada bañada por el río Genil, al que afluyen el Darro, Monachil, Dilar y otros. F. c. de Bobadilla á Granada; carreteras de Granada á Jaén, á Loja y Málaga, Motril, Guadix y otras.

—GRANADA: *Geog.* C. con ayunt., cabeza de p. j., con tres juzgados, cap. del reino, provincia, capitanía general, Audiencia territorial, dist. universitario y arzobispado de su nombre; 73 000 habits. Sit. al N. O. de Sierra Nevada, al principio de la espaciosa falda de ésta, cerca también de Sierra Elvira, al E. de la vega de su nombre, á una y otra orilla del Darro y á la derecha del Genil, ríos que en ella se juntan. Un jardín la rodea, que es su vega; la temperatura es benigna en todas las estaciones; el cielo allí casi siempre se presenta claro y despejado, con tonos de vivísimo azul; puros son los aires, y perfumado el ambiente, y no exageraba el historiador árabe que hablaba de Granada como de «verjel anemismo donde las frutas se suceden sin interrupción y donde se cuentan las criaturas.» No son exageradas tampoco las descripciones que de tan hermosa región hace el señor P. y Margall en su excelente obra dedicada al reino granadino: «Desliza el Genil, dice, su cristalina corriente entre frondosos molinos; y después de irguir entre las ruedas de los molinos situados alegremente en las fallas de San Cecilio, murmura bajo un hermoso puente que se distingue entre la vegetación más rica y caprichosa. Adornan las orillas de este río pascos, fuentes, huertas y jardines; á la vista de tan bellísimos cuadros, en medio de tanta frondosidad, bajo tanta frescura, serénase el espíritu, depárase el corazón y se extasián los sentidos. Diríjese el viajero á la Alhambra, y no ve á su alrededor más que alamedas cuya profundidad querran en vano medir sus ojos; penetra en el Generalife, y apenas se atreve á separarse del pie de aquellos lanrces gigantescos sobre cuyas espaldas se acendran su monte de neblías más de cinco siglos. Fíjase en Sierra Nevada y goza, al ver en ella reflejados los rayos del sol, de uno de los más sorprendentes espectáculos. Brillan y deslumbran la Sierra cuando la hierre la primera luz de la mañana; toma luego los caprichosos y variados colores del calidoscopio. No son menos interesantes las vistas que el conjunto de la ciudad ofrece. Síse la contempla desde la campiña, se ve de sobresalir de sus viejos muros como una

granada de su obscura corteza; la Alhambra le sirve de corona, la Sierra le sirve de brillante fondo, las Torres Bermejas y el Monte Sa ro completan el cuadro. Brotan de todas partes el alamo, el ciprés y la palmera; álbrase acá y acullá entre los árboles las torres de sus templos. Derrámanse designalmente los últimos rayos del sol, y todo es entonces belleza y poesía. No existe ya la corte de los árabes; pero se la re-actúa con la imaginación y se cree aún distinguirse en ella á la vaga luz del crepúsculo las sombras de los héroes que le dieten un trono y las de los reyes que la entregaron pálida y ensangrentada á sus enemigos. Bella, bellísima es todavía la ciudad de Granada. Hay al fin de ella, allá en la margen del Darro, una cuesta poblada de arboleda que conduce á una fuente cuyas aguas cristalinas mezclan sus dulces murmullos con los de las brisas perfumadas por frondosas selvas. Pintoresco y delicioso es el camino abieto en las angosturas de aquel río; pero no es el camino, sino la perspectiva que desde allí se descubre, lo que enajena el alma y arroja los sentidos. Extiéndese á nuestros pies calles de altos y ligeros alames, cuyas copas, apenas penetradas por el sol, rebosan de armonía con los trinos y gorjeos de millares de aves. Crece á la derecha de estos árboles y á la otra parte del río que los baña sosegadamente el aspero Albaicín coronado por los sombríos restos de la que fué Alcazaba; alzanse severas é imponentes á la izquierda las torres de la Alhambra; descúbrese en el fondo la ciudad, nuda y compacta como los granos de la fruta que lleva su nombre; mas allá la Vega, más allá las sierras cuyas desiguales cumbres se destacan bellamente sobre el azul del cielo... Granada no es menos bella cuando se la mira desde la cuesta de los Molinos. El peñón de la Alhambra se presenta escarpado como nunca, y sus bien agrupadas torres parecen suspendidas sobre un abismo. Distingúese abajo la ciudad levantando al cielo sus cúspides de sus alambres, las almenas de sus murallas y las coronas de sus torres. No hay otra ciudad como Granada: á cada paso que se da por sus calles, por sus cuevas, por los márgenes de sus ríos, se ven cuadros llenos de poesía, dignos de figurar en las primeras páginas del álbum de un artista. Elébase á la izquierda del Darro un monte santificado por las cenizas mártires, desde cuya raíz trepan por la falda espinosos nopales que siguen cubriendo las vertientes del Albaicín y la Alcazaba. Desde aquellos nopales llega uno á creer que la ciudad surge de las aguas del río como otra Venus. Está entre dos alturas, y sólo cuando se la sigue en toda su extensión se la ve trepar por las colinas que le sirven de asiento. Allí en lo más alto, en el fondo descuelna su catedral; detrás de la catedral no se levantan á mayor altura sino las cumbres de las sierras. Está Granada entre dos sierras: la Nevada y la de Elvira, viva y brillante anttesis que aumenta su interés y su belleza. La sierra Nevada es altísima y sublime, de majestosas cumbres, de nieves eternas, de espantosos tajos y torrentes, de b.ques salvajes cuya profundidad animan tan sólo los gritos de las fieras; está vestida de flores en verano, cubierta en lo más alto de humillides plantas polares, embellecida en lo más bajo por el naranjo y la palmera, cruzada de trochas abiertas entre precipicios, dotada de un carácter severo, sobre todo en los Hornajos, donde crecen las aguas de los lagos al pie de triples y cuadruples líneas de cerros dibujados constantemente sobre el fondo de montañas azuladas. La sierra Elvira es baja, mono-tona, obscura, sin una flor en verano, sin un copo de nieve en el invierno. En vano el Labrador hincó allí la roja del arado; en vano derramó allí el cielo el agua de sus nubes; se escaseó el agua y derritese la nieve apenas la tocó. No tiene otras aguas que las de una caverna, y aun éstas, lejos de presentar la frescura de las de otras sierras, parecen templadas por heceras ocultas en el seno de tan misteriosos montes. Es aquella sierra imagen de la vida, y ésta de la muerte.»

El río Darro divide á Granada en dos partes. A la derecha se hallan el barrio del Albaicín, el barrio de San Lorenzo y la mayor parte de la población moderna; al otro lado están la Alhambra y el Generalife, y en la falda del cerro de la Alhambra los antiguos arrabales de la Churra y la Antequerna. El Albaicín, opulento barrio que fué de los mulismos, sólo conserva ruinas de su pasada grandeza; ocupan sus viviendas fami-

hías muy pobres, la mayor parte gitanos. La Alcazaba es la parte más antigua de la población, y según algunos fue residencia de los judíos; por había Alcazaba vieja y Alcazaba nueva, y esta segunda diócese que fué construida por africanos que se establecieron en Granada a principios del siglo XI; la Alcazaba no fué en un principio más que la primitiva fortaleza de Garnatha, alrededor de la cual fue extendiéndose la ciudad. Formó luego tres barrios; el más elevado, en donde estuvo la Casa de la Luna, palacio que fué del caudillo Abén-Habuz; el barrio de los Mercaderes y el de la parroquia de San Juan de los Reyes ó mezquita de los Conversos, llamado de la Cauchaca, por una cueva que allí hay, nombre del que algunos han pretendido deducir el de Granada ó Garnata, *gar*, cueva y *nata*, señora. Continuando la edificación hacia las orillas del Darro, se formó el nuevo barrio del Hajeiz, que comprende las casas construidas en la pendiente que baja desde la calle de San Juan de los Reyes hasta dicho río. Por la misma época se formó el barrio del Zenete ó de los Zenetas, más al N. O., por encima de la calle de Elvira, y poco á poco se fue corriendo la población hacia el S., por lo que hoy es calle de Elvira y las contiguas hasta la plaza Nueva; el barrio de San Lorenzo es posterior á la conquista de Granada; se construyó para vigilar á los moros sometidos recientemente. El arrabal de la Churra era el barrio de los Aguadores; el contiguo de la Antiguera la llamase así porque lo poblaban moros que vinieron de Antequera cuando el infante D. Fernando, tutor de Juan II, tomó aquella ciudad. Gruesa muralla flanqueada de más de mil torres rodeaba la ciudad; hoy sólo por la parte del N. se conservan algunos restos de la muralla, desde la puerta Monaita hasta el E., y más al N., á uno y otro lado de la puerta de Fajalanza y hacia San Miguel el Alto. De las torres la mayor parte estaban ya arruinadas ó demolidas á principios del actual siglo; las que quedaban las hicieron derribar los franceses al retirarse de la ciudad en 1812. De sus 20 puertas quedan las de Elvira, Monaita y Estandartes al N.; la ya citada de Fajalanza, cerca de la iglesia de San Luis; las puertas de las Granadas y Juicería en la parte de la Alhambra; la de Hierro entre la Alhambra y el Generalife; la puerta del Sol, cerca de las Torres Bermejas, y la puerta de los Molinos, ya cerca del Genil y del paseo de la Bomba.

Las calles de Granada son casi todas estrechas y tortuosas, exceptuando las abiertas en estos últimos años en los nuevos barrios del Noroeste y Oeste y á uno y otro lado del Darro, cerca de la confluyente del Genil. Las principales son las de Zacatín, M^ondez Núñez, Puentevecinas, Elvira, San Jerónimo, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio, San Juan de los Reyes, Cárcel Baja, Tablas, Mesones, Alhóndiga y San Juan de Dios. Tiene Granada unas cien plazas y plazuelas. Hacia el centro de la población está la plaza Nueva, edificada sobre un puente romano que cubre las aguas del Darro; de ella parte la cuesta de los Gómeles, que conduce á la Alhambra. En un extremo hacia el N. se halla la plaza del Triunfo, la más extensa, con magnífico paseo, alamedas, varios jardines y un monumento central; empieza en la puerta de Elvira y se extiende hasta la Plaza de Torres y Real Hospicio; la rodean nueve manzanas y cinco grandes edificios. La plaza de Bib Rambla ó Bibarrambla, ó de la Constitución, se halla cerca de la cueva que describe el Darro, y en ella desembocan once calles; fué muy nombrada entre los árabes como lugar en que se celebraban las justas y torneos; su nombre significa *Puerta del Acordado*, porque el río Darro deposita mucha arena en la llanura á donde abría la puerta principal de la plaza. La plaza de Bulén, á la izquierda del Darro y más cerca del Genil, ostenta el monumento con agrado á la memoria de Doña Mariana Pineda. Entre dicha plaza y la de Bibarrambla está la del Camón, donde se encuentra la Casa Ayuntamiento. Hacia el O., en la parte nueva y cerca del Jardín Botánico y del convento de monjas de la Piedad, se halla la plaza de Bull y Gómeiz, paseo de verano, á la que dan nombre la fuentes grandinosas muradas en el Calleo. Citamos también la plaza de Mátquez, con un sencillo monumento que hicieron elevar en recuerdo del gran anti-á otros grandes árabes, Julian y Florido; Roncea y Matilde Pérez; la plaza del Campo del Principe, de figura tri-

angular, con buenas alamedas y una antiquísima cruz de piedra en el centro; la plaza de la Alameda, con una fuente en el centro, y las de Capuchinas, San Agustín y Larga, destinadas á mercados.

En la plaza Nueva está la Audiencia, de fachada severa y de buen gusto, con tres puertas, escalera con elegante cúpula y adornos de gusto plateresco. Por la irregular y angosta calle de Zacatín, donde se encuentran los principales comercios, se va á la plaza de Bibarrambla; á la izquierda del Zacatín, con varias entradas y una de ellas por la plaza de Bibarrambla está la Alcaicería, antiguo bazar árabe y sumtoso mercado de calles muy estrechas, destinado á tejidos; un incendio la destruyó en 1813 y ha sido reedificada imitando la arquitectura morisca. En la misma citada plaza se halla el edificio llamado los Miradores, construido para que el municipio pudiera presenciar las fiestas que allí se celebraban; su fachada es de mal gusto, pero en su interior hay magníficas habitaciones. No lejos de la Alcaicería, hacia el N., se hallan el Colegio de Niñas Nobles y Palacio Provincial, y enfrente la catedral, fundación de los Reyes Católicos con el título de Santa María de la Encarnación; el primer arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, fundó provisionalmente una pequeña iglesia contigua á su casa, que corresponde á la destruida en el convento de San Francisco; en 1513 la catedral se trasladó á la mezquita de los moros, y, por último, se elevó el actual templo, que empezó á construirse bajo la dirección de Siloe el día 15 de marzo de 1529, y se estrenó sin estar terminada el 17 de agosto de 1560; muerto Siloe, dirigieron la obra Juan de Maeda y Juan de Orea, y no estuvo concluida del todo hasta 1629. La fachada principal es de poco gusto; en cambio es notable por su helleza y gracia la puerta del Perdón, trazada y dirigida por el mismo Siloe; es un perfecto modelo de la arquitectura plateresca, con riquísimas molduras en su paramento exterior, airoas columnas ceñidas de guirnalda, grandes escudos de armas entallados en dos pilares salientes, las figuras de la Justicia y de la Fe sobre el arco de entrada y las de Moisés, David y el Padre Eterno en el segundo cuerpo. El interior del templo es opulento y majestuoso: lo dividen en cinco naves cuatro series de pilares circunados de columnas corintias; aquellas se comunican con el presbiterio por un espacioso crucero, á cuyos extremos corresponden las puertas del Perdón y de la Capilla de los Reyes. El arco del presbiterio descansa en cuatro columnas, entre las que ven de rodillas las figuras de D. Fernando y doña Isabel. La cúpula está sostenida por dieciocho columnas sobrepuestas y separadas por un entablamiento, sobre cuya cornisa hay un balcón corrido, así como entre las columnas arcos en la parte inferior y cuadros y ventanas con cristales de colores en la superior. Todo el pavimento es de mármol y todos los capiteles dorados; los compartimientos de la bóveda están llenos de molduras, y en el fondo del muro se ven los retratos de los principales doctores de la Iglesia. Alrededor del templo hay varias capillas, notables por las pinturas que las adornan. Merecen citarse la de Nuestra Señora de la Antigua, con retablo de bastante mérito, y la moderna capilla en que está el sepulcro del arzobispo Moisés, con un gran medallón de mármol de una sola pieza y una gran estatua de San Miguel; dicen que mandó hacer para conducir la piedra en bruto se necesitaron muchas yuntas de bueyes y fué preciso derribar algunas casas de la ciudad. Debajo del coro hay una bóveda que sirve de enterramiento á los arzobispos, y en la que yacen los restos de Alonso Cano y Mariana Pineda. Inscrita sobre los muros de la catedral está la Capilla de los Reyes, fundada por D. Fernando y doña Isabel el 13 de septiembre de 1505; para edificarla se derribaron varias casas, y dirigió la obra el maestro Enrique Egas; en ella, bajo sus bóvedas, yacen los conquistadores de Granada y se conservan el cetro, la diadema y la espada con que gobernaron y extendieron el reino, así como un misal manuscrito que les perteneció, y ornamentos sagrados que bordan la misma reina. La puerta es un arco semicircular entre dos pilares con un rey de armas cada uno; sobre el arco hay un entablamiento con querubines y un escudo que contiene un águila; sobre el entablamiento tres hornacinas y sobre éstas el remate con pequeños querubines calados y las cifras

de Isabel y Fernando. Balastradas de elegante crestería coronan los muros y altas pirámides agrupadas adornan los ángulos y terminan los pilares, y á la izquierda se extiende una fachada gótico-plateresca con columnas en forma de cables retorcidos y arcos semicirculares ó rebajados, entre los cuales se ven escudos con castillos y leones. Otra portada más pequeña y sencilla, y de gusto también plateresco, sirve de salida para la Lonja. El interior de la capilla es gótico; la planta forma cruz latina, y aunchas ojivas que descansan directamente en las paredes de las naves sostienen las bóvedas.

Bajo el arranque de los arcos corre á manera de friso una cinta de letras doradas, y una inscripción declara quienes fundaron la capilla y el año en que fué concluida. Entre la nave y el crucero hay una riquísima verja. Aquella comunica con la capilla del Pulgar y el Sagrario por una puerta de arco trilobado; á la capilla del Pulgar se la llama así por estar enterrado en ella Fernán Pérez del Pulgar. Del crucero se pasa á la catedral por otra puerta, sobre cuyas cimbras resalta un grupo de santos que adornan á la Virgen, y, en toda ella, hay delicadas molduras y otros adornos y estatuas de ángeles y arcángeles. En el centro del crucero se hallan los sepulcros de los reyes; no guardan armonía con el resto del templo, porque éste es gótico y aquéllos del Renacimiento. El de los Reyes Católicos es una urna cuadrilonga, de mármol de Carrara, sobre pequeñas impostas de mármol negro y basa adornada de filetes, hojas y flores; encima de la tapa aparecen echadas las figuras de los dos monarcas; en los ángulos de la misma están sentados los cuatro Doctores de la Iglesia y en los de la urna hay cuatro esfinges; nichos y medallones, en los que se representan los doce Apóstoles, el Bautismo, la Resurrección, San Jorge y Santiago, adornan los lados del sepulcro; sobre tres de los medallones hay un escudo que sostienen dos ángeles, y sobre el que mira al tabernáculo una inscripción en elogio de los Reyes Católicos. Estos apoyan sus pies en dos leones. Este magnífico túmulo fue labrado en Carraca por el escultor español Bartolomé Ordóñez, á quien confió esta obra el emperador Carlos V., y se colocó en el centro de la capilla por los discípulos del artista Cegono, Domenico y Cristóforo el año 1522. Inmediato se halla el sepulcro del archiducado Felipe y la reina doña Juana; también lo construyó un artista italiano por orden de Carlos V. y consta de un zocalo, del que parte un pedestal apiramidado, sobre el que descansa el arco funerario. Preciosos medallones y figuras, escudos de armas y lindos relieves adornan el monumento; la urna es una cueva sostenida por sirenas, sobre la cual están las estatuas yacentes de los príncipes. Pero en estos magníficos sepulcros no se guardan los restos de aquellos monarcas; hállanse en sencillos ataúdes bajo las bóvedas de humilde enterramiento al pie de los cenotafios. Otros templos hay en la ciudad que merecen mención especial. El Sagrario ó Santa María de la O ocupa el lugar en que estuvo la antigua gran mezquita de los moros, y en cuya puerta Fernán Pérez del Pulgar cogió el Sagrario; por esto se le dió sepultura en la capilla que lleva su nombre, y que está, como se ha dicho, en el paso de la de los Reyes al Sagrario. La iglesia tiene tres naves con gran bóveda y gigantescas columnas. En un extremo de la ciudad, hallase la iglesia de San Juan de los Reyes, que ha dado nombre á una de las principales calles, á la derecha del Darro, y paralela á él; es iglesia notable por sus recuerdos, la primera que se bendijo en Granada; constituyeron sus antiguas fachadas una doble ojiva; el interior tres naves divididas por anchas columnas; tiene una torre muy parecida á la Giralda de Sevilla, con una rampa en vez de escalera, por la que se sube á un cuarto, desde cuyas ventanas se descubre toda la ciudad. Impovente es el templo de San Jerónimo, al que se llega entrando en la ciudad por la Plaza de Torres y calle de San Juan de Dios, iglesia de antiguo convento, hoy convertido en cuartel de caballería; fundó el convento en 1492, si bien tardó mucho en terminarse la portada, del orden dórico, data de 1591; el interior es una nave espaciosa separada del presbiterio por ancho crucero con gallarda capilla apoyada sobre cuatro arcos torales; arcos, pilastros, hornacinas, bustos, estatuas, pinturas, etc., forman grandiosos y rico conjunto; escudos de armas y tarjetones revelan que el templo estuvo consagrado á la memoria del Gran Capitán

Gonzalo Fernández de Córdoba, cuyos restos y los de su esposa allí yacieron; la revolución profanó el sepulcro y arrojó al viento las cenizas del héroe. La iglesia del Salvador, en el Albaicín, mezzquita que fue de los moros de Baeza, contiene bellas estatuas y guarda las cenizas del célebre poeta Rojas. En el mismo barrio están San Cristóbal, San Bartolomé, San Gregorio y San Luis, que aún conservan sus portadas ojivales y techos de madera con caprichosos entrelazos. A la derecha del Darro, al fin de la calle de San Juan de los Reyes y al pie de la enesta del Chapiz,

quedan las ruinas del magnífico convento de la Victoria. Santa Isabel la Real, cerca de la muralla árabe, tiene artística portada con ojiva abierta entre dos agujas de crestería debajo de peñas horncanicas, en que figuran escudos de armas. Santa Ana, cerca de la Plaza Nueva, tiene elegantísima torre, con lindas ventanas abiertas en recuadros de azulejos. San Miguel el Bajo, junto a Santa Isabel, presenta festonadas ojivas sostenidas por medias columnas de capiteles jónicos. Citaremos también la Colegiata del Salvador, en la plazuela de la Universidad, igle-

sia que fué de Jesuitas, con elegante cúpula; la iglesia de la Magdalena, en la calle de Gracia; la Casa del Chapiz, antigua aduana de manufacturas de seda, con alicatados, capiteles de delicadas molduras semejantes a los que adornan los monumentos persas, esbeltos ajimeces con bien labradas celosías y primorosos adornos que rivalizan con los mejores de la Alhambra; en todo el Albaicín, barrio construido por los moros fugitivos de Baeza, último baluarte de Granada y postrero asilo de los moriscos, se encuentran restos de construcciones árabes, sobre todo de patios con arcos y pequeños estanques, altas galerías con grandes aleros y alguno que otro aposento con paredes enajadas de arabescos y techumbres artesanales; antiguos baños que hoy sirven de lavadero en las orillas del Darro, y de los que aún se conservan un hermoso patio, una especie de galería con arcos sostenidos por columnas de mármol y algunos de los cuartos que sirvieron de salas de descanso; la casa de los Tiros, sombrío palacio en cuya fachada se ven tres grandes arcos, cinco figuras sobre techos pedetales y anchas almenas cerradas en forma de ventana por las que asoman antiguos mosquetes; en el techo del portal aparecen pintadas luchas de fieras y monstruos; en el salón principal casetones entallados y lustos de oro y colores.



Vista general de la Alhambra y Sierra Nevada (de fotografía)

na cierta importancia el convento de Comendadoras de Santiago y el ya citado de Santa Isabel la Real, y merecen citarse además la pequeña ermita de San Sebastián, á orillas del Genil, aguas abajo de la confl. del Darro, en los paseos del Violón, pues se cree que es de origen árabe, y junto á su puerta, de sencillo arco de herradura, fué realzado Boabdil por el rey Fernando; la ermita de San Miguel, en el monte de la Oliva, y en la que por reciente acuerdo de la Comisión de Monumentos acaba de fijarse la siguiente inscripción:

«Bajo la dominación sarracena hubo en este sitio una iglesia cristiana, y en su recinto una fuente y un olivo maravilloso, muy celebrados por los autores árabes. Andando el tiempo los moros edificaron en su lugar una rábita, que en memoria del mencionado olivo se le llamó la Torre del Aceituno, cuyo nombre ha subsistido hasta hoy. Esta torre fué demolida en 1671 para erigir una ermita al glorioso arcángel San Miguel, cuya obra se terminó en 1673. Ampliase este santuario en 1753; mas como fuere arruinado por los franceses en 1812, fué nuevamente construido en 1828 á costa del ilustrísimo señor don Blas Joaquín Alvarez de Palma, arzobispo de Granada, y engrandecido en 1884 por la devoción del excelentísimo señor don Benvenido Monzón y Martín, arzobispo de esta archidiócesis. Para perpetuar en lo posible tan interesantes y piadosos recuerdos, la Comisión de Monumentos Históricas y Artísticas de esta provincia puso esta lápida en 1890.»

El templo de San Juan de Dios, en la calle así llamada, con graciosa puerta de arco semicircular, abierta entre columnas corintias; San Bruno y la Cartuja en la prolongación de la calle Real y no lejos de la ermita del Santo Cristo de la Hiedra, Cartuja ya solitaria y medio arruinada, y el pintoresco Sacro Monte á la derecha, con las profundas cuevas en que fueron sacrificados los primeros mártires. En los edificios antiguos, mejor ó peor conservados de la época de los árabes, figuran el cuartel de los almoxarabes ó Casa del Carbon, en cuya puerta hay un hermoso arco de herradura; decoran su portada primorosos adornos, pero se halla tan maltratada por los restauradores que ha perdido casi toda su belleza; era el lugar donde se celebraban zambras y festines; se cree que sirvió también para dar hospedaje á los correos y destacamento de caballería que recorrian la vega, y en el representó sus dramas Lope de Rueda; la antigua Casa Consistorial, en la plaza que da entrada á la capilla de los Reyes Católicos, fué Universidad y se ha convertido después en fabrica de tejidos; el palacio de Abén Haluz, en la parte más culminante de la Alcazaba, conserva muy poco de su antiguo esplendor; la Casa Marmónica, palacio de los gualdes de Granada,

junto á lo que fué gran mezzquita del Albaicín, ofrece algunos vestigios de su pasada grandeza; la Casa del Chapiz, antigua aduana de manufacturas de seda, con alicatados, capiteles de delicadas molduras semejantes á los que adornan los monumentos persas, esbeltos ajimeces con bien labradas celosías y primorosos adornos que rivalizan con los mejores de la Alhambra; en todo el Albaicín, barrio construido por los moros fugitivos de Baeza, último baluarte de Granada y postrero asilo de los moriscos, se encuentran restos de construcciones árabes, sobre todo de patios con arcos y pequeños estanques, altas galerías con grandes aleros y alguno que otro aposento con paredes enajadas de arabescos y techumbres artesanales; antiguos baños que hoy sirven de lavadero en las orillas del Darro, y de los que aún se conservan un hermoso patio, una especie de galería con arcos sostenidos por columnas de mármol y algunos de los cuartos que sirvieron de salas de descanso; la casa de los Tiros, sombrío palacio en cuya fachada se ven tres grandes arcos, cinco figuras sobre techos pedetales y anchas almenas cerradas en forma de ventana por las que asoman antiguos mosquetes; en el techo del portal aparecen pintadas luchas de fieras y monstruos; en el salón principal casetones entallados y lustos de oro y colores.

No deben pasarse en olvido las casas de don Emilio del Pulgar, palacio que fueron de Moraima y de Aixa, conocidas con el nombre de *Cuarto Real*, y cedidas por los Reyes Católicos á Fray Tomás de Torquemada con objeto de que fundase el próximo convento de Santo Domingo.

La casa de las Tumbas, otra casa de baños, con estanque cubierto por hermosa cúpula, debajo de la cual se distinguen algunos arcos de herradura sostenidos por columnas de mármol; eran estos baños más suntuosos que los de las orillas del Darro; la casa de los Pisas, en cuyo cuartel segundo murió San Juan de Dios; es una de las mejores de la población y conserva balustradas góticas y artesonado de ensambladuras; finalmente, son edificios particulares que merecen especial mención la casa de los Macarones en la calle del Azafrán, donde murió Rojas; el número 10 de la calle de Santa Paula, donde murió Alonso Cano; el número 19 de la de las Tablas, donde nació Martínez de la Rosa; el número 7 de la de San Isidro, donde nació el general Alvarez de Castro; el número 14 de la de Gracia, en que nació la excompatriota Eugenia, y el número 19 de la del Águila, que habió la desdichada Mariana Pineda. Son monumentos notables el Triunfo, en la plaza de su nombre, edificado en honor del Misterio de la Concepción; los de doña Mariana Pineda, uno de ellos próximo al anterior, y el otro, el más importante, en la plaza de Bailén; el pilar del Tero, en una

monasterio del Carmen Calzado, sirve de Casas Consistoriales; el de la Compañía de Jesús está ocupado por la Universidad, y su iglesia es la parroquia de San Justo y Pastor; el de Mercenarios calzados, en la plaza del Triunfo, es cuartel de infantería; el de Mercenarios descalzos, en la calle de los Molinos, sirve de presidio; el de San Antón está habitado por monjas Capuchinas y tiene en la calle de su nombre, á la derecha del Darro y cerca del Genil, una buena iglesia; el de San Braulio, á la izquierda del Genil y en el paseo de los Basílios, es colegio de Escolapios; el de San Francisco el Grande es hoy palacio de la capitania general; el de Santo Domingo contiene el Museo de Pinturas, la Academia de Bellas Artes y el Liceo; su iglesia es la parroquia de Santa Escolástica, y se conserva el palacio de recreo de la época de los árabes que ocupaba parte del solar elegido para fundar el monasterio; el de Trinitarios calzados, en la plaza de su nombre, contiene las oficinas de Hacienda, y su antigua iglesia se ha convertido en teatro; el de Trinitarios descalzos ó de Gracia se destinó á oficinas de la Administración militar. No lejos, en la calle de Gracia, está el convento de Agustinas, cuyo espacioso templo es la parroquia de la Magdalena. Yendo hacia el S. por la calle de Puentevelasco hacia la de San Antonio se encuentran el convento de Capuchinas y Santa María Egipcíaca. No lejos de la catedral, en la calle de la Cárcel Baja, el convento del Arcángel Custodio de Recoletas, con bonita iglesia trazada por Alonso Cano y cuatro estatuas obra de Pedro de Mena. También tie-

fuente de la calle de la Cárcel Baja, y el de Carlos V en la Alhambra, y la columna de Santa María, donde fueron degollados los frailes Cetina y Dueñas.

Pero el más célebre entre todos los monumentos granadinos es el magnífico y suntuoso Alcázar de la Alhambra, situado a la izquierda del Darro, y cuya descripción se ha hecho en el artículo ALHAMBRA. Allí también, cerrando la vasta plaza de los Aljibes, se alza el palacio de Carlos V, obra del Renacimiento, y al frente de su fachada meridional se ven los restos de la Alcazaba, antigua ciudadela con tres torres mureas, enlazadas por un trozo de muralla. Cerca y a la derecha de la Alhambra, más allá de la puerta de Hierro, se ven los restos del Generalife, asentado en una de las vertientes de la silla del Moro, donde los reyes de Granada solían celebrar sus zambras. Se conservan sus hermosos jardines y estanques; hermosa calle, poblada de árboles y regada por dos arroyuelos que forman cascada encima de bóveda de follaje a la entrada principal;

pasada ésta se ve un gracioso jardín al que da ingreso un templete con dos columnas, corriendo a la izquierda hermosa galería de arcos denticulados y un pórtico muy restaurado que sirve de paso al mirab u oratorio, hoy consagrado a la Purísima Concepción. En el fondo de la galería hay una portada de tres arcos, y por un corredor y otros tres arcos de hermosas entajas se llega a la llamada sala de Retratos, formada de dos habitaciones separadas por un templete, y en las que se ven los retratos de los príncipes que gobernaron en España desde fines del siglo XV hasta principios del XVIII, y los de la familia de los Venegas, hoy marqueses de Campotéjar, a quienes los Reyes Católicos concedieron la alcaidía perpetua del Palacio. Súbese después al patio de los Cipreses, jardín lleno de flores, circundado de cipreses y arroyales, con el célebre Ciprés de la Sultana y 39 fuentes; una cuesta que hay hacia el S. conduce a la galería de los Laureles; a un lado se ve el bosque de laureles, al otro deliciosas huertas, por todas

partes fuentes y cascadas y rica y lozana vegetación. El espectáculo que se disfruta desde la cima del Generalife es magnífico: a la derecha se descubre el Albaicín, y a la izquierda la Alhambra, enfrente la ciudad, detrás la vega y más allá las altas sierras de Elvira, Loja, Alhama, Dílar y Nevada. Aún quedan en las inmediaciones otras ruinas: cerca de las tapias del Generalife está el Alcácer de las Damas, restos de una estancia de los baños; sobre el cerro de Santa Elena, en cuyas laderas se asientan los jardines, están las ruinas del Alcácer del Moro, y algo más lejos las ruinas del Palacio de los Alizares, los cuimontos, del mirab en la silla del Moro y un subterráneo de bóveda que fué acueducto.

Entre la Alhambra y la ciudad, entre las puertas de los Granados y del Sol, se alzan las Torres Bermejas, levantadas contra los rebeldes morabites del barrio de San Ceolío; carceren de aïornos y solo Haman la atención por la profundidad de sus muros y su imponente mole.



Granada. —Albaicín. grupo de edificios (de fotografía)

De las demás fortificaciones de Granada quedan en pie vastos lienzos de argamasa y altos torreones, la puerta Monática, en la Alcazaba, ya medio regada; la puerta ojival de Fajalanza; la de Elvira, grandioso arco ultrasemicircular, trazado entre dos altas torres, y el castillo de Bib-Taudín, de recias y almenadas torres, hoy cuartel de artillería.

Los establecimientos científicos y literarios de Granada son los siguientes: la Universidad, con las cinco Facultades, hallándose instalada la de Medicina en el Hospital de San Juan de Dios, y las otras cuatro en el edificio ya indicado. El Instituto de segunda enseñanza, en el mismo edificio que el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, dedicado a educar estudiantes polares. El Real Seminario Central de San Ceolío ó Colegio Eclesiástico, junto a la catedral; el Colegio ó Seminario de San Dionisio, en el Suro Monte. Las Escuelas Pías del Dulce Nombre de María, en el antiguo Monasterio de San Basilio, a la izquierda del Genil. El Colegio de Niñas Nobles, en la calle de la Cárcel Baja. La Universidad se fundó en 1531, y el Instituto provincial de segunda enseñanza en 1845. Hay además Escuelas N. y S. de Superior de Maestros, fundada en 1806. Escuelas de Bellas Artes y dibujo, escuela de dibujo, puerocultura, escuela Bibliotecaria provincial, con 2.000 volúmenes, Museo Arqueológico, fundado en 1879, Museo de Pintura y el Museo de Ciencias. Entre las Academias y Sociedades científicas hay la Económica de Antigos del Darro, el I. de Ciencias, la de Observatorio

de Santo Domingo, establecimiento de instrucción y recreo que celebra concurrencias certámenes; la Sociedad de las Delicias, instalada en lo que fué iglesia de la Trinidad, asociación semejante al Liceo, y los casinos Literario, Principal y Círculo de Amigos.

Los establecimientos de caridad y beneficencia son el Real Hospicio, en grandioso edificio con fachada principal a la plaza del Triunfo, portada corintia, torre, veintiseis patios y varios salones y departamentos que sirven de Hospicio, Asilo de Pobres, Casa de Maternidad y Hospital de dementes; el Hospital de San Juan de Dios, donde, como se ha dicho, se halla instalada la Facultad de Medicina; el de la Caridad y Refugio, para mujeres, en la calle de San Gil; el de Nuestra Señora del Pilar, llamado también de la Tiña por estar dedicado especialmente al tratamiento de esta enfermedad; el de San Lazaro, en el antiguo convento de la Merced, para enfermos de lepra; la Casa de las Hermanitas de los Pobres, en la casa de Castil, y la Casa de Misericordia de la Purísima Concepción, en la calle de Rocedillas, donde se da educación gratuita a niñas huérfanas. Los establecimientos puros son: la Cárcel Alta ó de la Audiencia, en la Alhambra; la Cárcel Baja, en la calle de su nombre, y el presidio en el ex-convento de San Marcos.

Los edificios de recreo son: el Teatro Principal, en el Campillo, y junto a él el de Isabel la Católica, ambos muy modernos; el Teatro del Reyero, en el Calle del Comercio, y la Plaza de

Toros, cerca del Real Hospicio y de la Plaza del Triunfo. Muchos y hermosos son los paseos de Granada. El principal es el Salón, a la derecha del Genil y cerca de la confluencia del Darro; está lleno de jardines y fuentes y se prolonga hacia la cuesta de los Molinos por el paseo de la Bomba. Son también muy amenos el paseo ó alameda de la carrera de las Angustias, también en las riberas del Genil; el paseo del Violón, a la izquierda del río; el de la carrera del Darro y el del Triunfo, en el centro de la plaza de su nombre.

Como ya se ha indicado, los alrededores de Granada son amenísimos. En la segunda glorietta que se encuentra al descender de la Alhambra alzáse entre los álamos la llamada Cruz del Bosque, y por una rampa que hay a la izquierda de éste se sube a la explanada del Campo de los Martires, donde la tradición supone que los moros sacrificaban a los cativos cristianos, hoy convertida en magnífica huerta; hubo también aquí un convento de frailes Carmelitas. En esta explanada fué donde Alonso Comixa entregó al conde de Tendilla y al cardenal Mendoza las llaves de Granada, y por el camino que llaman de Peña Partida, que está al final de aquella, bajo Baudell con su familia para asentarse de Granada. Del camino de Peña Partida arranca una senda que conduce a las ciudades Torres Bermejas; fueron construidas sobre las ruinas de otra fortaleza antigua que se levantó para tener sujetos a los judíos y cristianos que moraban en el barrio inmediato. No lejos, y al pie

de la antigua torre de los Siete Suelos, se hallan las fondas de París y Washington, donde se alojan la mayor parte de los extranjeros que van a admirar la Alhambra. Por el E. y N. de Granada hay muchos cerros que enlazan con las montañas de Huétor Santillán, Cogollos é Izualloz; entre los cerros de Santa Elena, del Sol y el Sacro Monte, se introduce el Darro en su ciudad; varias acequias y canales llevan sus aguas al interior de aquella, y con ellas se fertilizan los hermosos cáñaves y huertas de las orillas y aun las faldas de los cerros vecinos cubiertos de frondosa vegetación, sobre todo en los alrededores del Sacro Monte y de la Punta del Avella-

no. Cerca de la empinada cuesta que conduce al Sacro Monte se ven los restos del que fué magnífico Carmen de Paseasio; en el sitio llamado Punta Querlada está la pintoresca ginta, que se conoce con el nombre de Cueva de Pedro Piquito. No menos pintorescas son las aduecas por la parte del S. O., ó sea del Genil, en cuyas orillas se encuentran Quinta Alegre y otros jardines y huertas, frondosas alamedas y magníficos paseos. Hacia el N. O. se halla la estación del E. C. que va á enlazar en Bobadilla con el de Córdoba á Málaga.

Fertilísima es la parte de la vega que rodea á la ciudad; produce toda clase de granos, vino,

aceite, lino, cáñamo, avellanas, riquísimas frutas, legumbres y hortalizas, con tal abundancia que exporta grandes cantidades á las provincias limítrofes; criase gusano de seda y hay fabs. de almidón, pastas para sopa, harinas, chocolate, licores, hielo artificial, papel, cutidos, jabón, fieltros, alpargatas, seda, camas de hierro y tejidos de cáñamo y lana.

Hist. — La fábula ó la leyenda han pretendido explicar el origen de esta ciudad, como de todas las de alguna importancia. Se ha dicho que debió su existencia al patriarca Noé, y su nombre á una hija de éste, Grana; que la edificó Hércules y la llamó con el nombre de su hija Granata:



Granada. — Los Arbores de las orillas del Darro (de fotografía)

que la fundaron hebreos venidos con Nabucodonosor ó expulsados por los emperadores Vespasiano y Adriano, y que *Granat* significa ciudad de peregrinos; ó Piro y su esposa Ileria, etcétera. Prescindiendo de estos disparates, lo cierto es que la celebridad de Granada solo comienza con las historias árabigas, únicas que conservan algunos datos anteriores sobre su existencia, denominación y origen, confundidos por muchos y mezclados con los de otras poblaciones inmediatas. Quienes más esmero pusieron en distinguir unas de otras han sido los Sres. D. José y D. Manuel Oliver en su libro *Granada y sus monumentos árabes*. Citan los textos de varios autores árabes, entre ellos los de Abén Aljatib, que habla de Granata ó Agarnata, como de la cora de Elvira y sit. á unas siete millas de ésta, y como ciudad que fué engrandeciéndose á medida que decayó Elvira. Y añade que los habitantes de ésta emigraron «en los dias de la alfecta berberisca, el año 400 de la Hegira y siguientes, y se refugiaron en Al-lina Garnathia» la ciudad de Granada, la cual fué entonces capital del distrito ó provincia, y metrópoli y centro de la vega; y esto á causa de su fortaleza y posición, la bondad de sus aires, la abundancia de sus aguas y frutos y la amplitud de sus términos; y en ella colabraron ánimo los feroces. La alfecta berberisca á que se alude es la guerra civil entre africanos y andaluces, que se encendió

después de la muerte de Almanzor, en cuyo tiempo los Beni Hamud se apoderaron de Córdoba y destronaron á Hiyem II. Granada existía en efecto á la vez que Elvira, y fué adquiriendo la importancia que ésta perdió desde el principio de la conquista, por lo cual, al referirla los escritores árabes, ó mencionan á Granada juntamente con Elvira, ó las confunden aplicando á la primera los sucesos y circunstancias de la segunda. Granada existía ya en el siglo VII, puesto que se cita al hablar de la entrada de Taik en España. Aben Aljatib, al hablar de Muza ben Nozir, que vino después de Taik, dice que el hijo de aquel, Abdel laziz, ocupó á Elvira y á Granada, lugar que habitaban solo los judíos.

El geógrafo Abulfela dice de Granada que era ciudad muy fuerte y deliciosa, y se asemeja á la antigua Damasco; pero la aventaja en no hallarse sobre su vega, no menos deliciosa que la Gotia, ó campiña damascona, y descubierta por la parte del Norte, dominando las visueñas vistas de los campos vecinos; y Aben Aljatib, en su *Historia* afirma que Granada era llamada la Damasco del Andalúz, y Almakari precisa más tal identidad, declarando terminantemente que en Granada se estableció la gente de Damasco, que la dió su nombre por asemejarse aquella ciudad á ésta en su alzar y en el río, en las arboledas y en las flores y en su dilatada Gotia ó vega. De-

ducen, los Sres. Oliver que la ciudad de Castilla, la más ilustre de los damasquinos, residencia de su jefe, ó candillo, y nueva corte, ó cabeza, por lo tanto, de la cora de Elvira, cuando le servía de alcazar ó principal fortaleza, debía ser alguno de los castillos que daban igual nombre á aquella provincia, ó que de ella lo tomaban, como se decía Regia á la capital de la de Málaga, Inese esta ciudad ó la de Archilona la que obtuviere el Principado, y que aquel castillo se hallaba tan inmediato á la Granada antigua que con el tiempo llegaron á ser ambas una sola ciudad. Se sabe también que Yussif ben Abderrahmán y el Samaní, perseguidos por Abdalmanan I, se encerraron en el castillo de Granada, y de los textos árabes que hablan de esta campaña se deduce que la fortaleza principal de la cora de Elvira, ó sea la Castilla de los damasquinos, según Razi, y el castillo de Granata, á la que llama villa de los judíos, debían contornar los dos cerros que divide el río Darro. En el *Diccionario Geográfico* de Yacut se afirma igualmente que Elvira era nombre de una cora del Andalúz, y también de una ciudad; que lindaba aquella con la provincia de Cabra, entre Oriente y Mediodía de Córdoba, de la cual distaba unas 90 millas, era tierra abundante en ríos y árboles, y había en ella minas de plata, oro, hierro y cobre, y de la piedra ó mineral llamada autia, conteniendo grandes ciudades,

como eran Casthilla (ó Casthella), Garnatha y otras. «Abén Hayván, hablando de los habitantes de Casthilla, dice que ésta era el lugar principal de Elvira, y en otro pasaje añade que el amir Abdal-láh se dirigió á ella como capital de aquella cora; viéndose, sin embargo, por el relato de los sucesos, que las columnas de Granada eran el asiente preferido de los secretarios del Islam. Hasta este tiempo, en efecto, se hace mención la vez primera de la fortaleza y ciudad, y que se designa con los nombres de Alcazaba, ó Alcaid Alhamra, la Alcazaba roja, y también Medina Alhamra, la ciudad roja, vulgo Alhambra, que fué edificada por las noches, con antorchas que alumbraban á los árabes del campo.»

En suma, de los relatos que hacen los historiadores árabigos resulta que Elvira y Granada, á la vez de Castela y la Alhambra, comportian en el siglo x como ciudades ó fortalezas principales los desastres de las guerras con la preponderancia en el territorio, y la residencia de los reales ó gobernadores con la de los jefes rebeldes. Hay que suponer, pues, la existencia (separada é independiente de la ciudad de Elvira) de otras tres poblaciones, situadas á tan cortas distancias, que de ellas sí puede asegurarse llegaron a reunirse en una sola: Medina Alhambra, Medina Garnatha y Medina Casthilla. De la primera se sabe por su nombre el sitio á que hoy corresponde, y es indudable que fué en su principio población distinta de la de Garnatha, que era la villa de los judíos, y existía ya al tiempo de la conquista, como refieren la generalidad de los historiadores. Hay que suponer, por tanto, á esta otra ciudad situada, conforme á la tradición recogida de los moriscos, en lo llano, entre los dos ríos Genil y Darro; parece que confirmaban algunos geógrafos árabigos, cuando aseguran que el Genil bañaba, por lo menos ya que no atravesara) la ciudad de Granada, y su castillo, de que hablan las historias antes citadas, debió ser el que ocupara la planta de las llamadas Torres Bermejas, porque también es por su color, como el que acaso dió con más verdad su denominación á la Alhambra. Pero no solo en esta parte hubo población á que alcanzara el nombre de Granada, sino también en aquella otra á la cual se trasladaron en el siglo xi los habitantes de Elvira, para que de ella volviése segunda vez a pasar el principado ó jefatura al mismo punto, ó sea el cerro frontero al de la Alhambra, durante las muchas contiendas civiles entre árabes y bereberes. Entónces, ya la población agrupada en aquel paraje, no sólo arrebató para siempre su gloria á la célebre Iliberi, sino que obscureció hasta los nombres de sus dos vecinas Granada y la Alhambra, apropiándose casi exclusivamente el de la primera, que vertió al lenguaje de sus fundadores árabes, añadiéndola en algún tiempo *Him Av-rubán*, que quiere decir Castillo de Granada ó del Granada.

Los mismos escritores árabigos, entre ellos Cazwini y Alhakarí, aseguran que Garnatha significaba el fruto conocido por granada en la lengua de que usaban los cristianos viejos, y en las armas, escudos y banderas, y hasta en las dallas de oro de los reyes granadinos, se representaba la ensenda de esta ciudad con una granada abierta y mostrando los granos, cual la que hoy se figura con idéntico objeto.

Al caer la dinastía de los Omeyas hizose dueño de Granada el berberisco Zú-l-ven Zúri; los almotavides arrojaron con la dinastía de los Zúrtas, y pareció que bajo los gobernadores que aquellos fundaron la ciudad se cambió el rumbo. En estos tiempos moriscos granadinos, vengados por los fatmicos africanos, llamados al rey de Aragón Alfonso I, que llegó hasta las puertas de Granada. Los almotavides tomaron venganza de los cristianos matando á unos y transportando al África otros. Después, cuando ya los almohades habían aparecido en África, el pueblo granadino se alzó contra los almorávides, y hubo sangrientas luchas dentro de la ciudad y en inmediaciones, y en 1177 se apoderaron de la ciudad. Pero muy pronto fueron los almohades se alzó contra los nuevos señores. Al qual fin, se obraron á aquellos por á cargo de un moro, y granada varió de señores. En 1228 Aben Hud se apoderó de Granada, matando á todos los almohades que se encontraron en ella. Dos años después fundaba Mohamed I Aben Alhamar el reino de Granada. V. GRANADA, REINO, comprendido por los

Reyes Católicos en 1491. Al terminar el año de 1489 todas las c. y plazas fuertes del reino, menos la cap., estaban en poder de los cristianos. Era preciso rendir á Granada último refugio de Boabdil, y el conde de Tendilla recibió el encargo de intimarle la entrega, pues, entregada Guadix, procedía cumplir lo convenido en el tratado secreto de Loja. Excusóse Boabdil; Fernando dió á conocer el citado convenio; el pueblo granadino alborotóse contra su rey, y éste no tuvo más remedio que apelar á la guerra con gran energía; rompió las hostilidades, con gran asombro de los cristianos; recuperó á Padul y bloqueó á Moclin, Montopio, Colomera, Ilora, Alcala y Loja. En el mes de mayo de 1490 Fernando abrió la campaña con 5000 caballos y 20000 infantes, y bajando por Parapaná y Sierra Elvira taló la vega de Granada. Prudente el Rey Católico, no se aventuró á atacar desde luego á Granada, c. bien fortificada, con víveres abundantes y una población dispuesta á resistir hasta el último extremo; propúsose aislarla y privarla de recursos, y durante un año no hubo acción importante, aunque sí multitud de encuentros, algunos personales entre los más ilustres caudillos de ambas luestrs, en los que unos y otros dieron cumplidas pruebas de heroísmo y caballería; allí entre los cristianos sobresalieron por sus temerarias proezas Gonzalo de Córdoba, el conde de Tendilla y el famoso Fernando Pérez del Pulgar, que con quince hombres resultó penetró de noche en Granada por unas acucías, llegó á la gran mezquita, y con un puñal clavó sobre su puerta un pergamino en que aparecía escrito el símbolo del Ave Maria; también Gonzalo de Córdoba llegó á los mismos muros de Granada é incendió una de sus puertas y unos molinos cercanos.

En el mes de abril de 1491 se reunieron en el puente de Pinos 40 000 infantes y 10 000 caballos; el rey los mandaba, y á sus órdenes iban los marqueses de Caliz y Villena, los condes de Tendilla, Cabra, Ureña y Cifuentes, el maestre de Santiago, don Alonso de Aguilar y los demás capitanes, célebres ya por sus hazañas en aquella guerra. En poco tiempo se destruyó lo poco que en la vega quedaba en pie, y después de una expedición á las Alpujarras, en la que don Fernando sufrió un revés junto al puente de Tablate, los cristianos volvieron á la vega é instalaron sus reales en el Gozco. Pronto llegó al campamento la reina doña Isabel, y su presencia estimuló el ardimento de los belicosos caballeros de uno y otro bando; cuando no había ataque contra la c. se recibían á se enviaban carteles de desafío, que originaban duelos, presenciados por moros y cristianos, no siempre para éstos favorables, razón por la cual el rey los prohibió. Tales eran el valor y la resolución de los moros granadinos, que uno de ellos, empujando á Pérez del Pulgar cuando éste con su puñal en la mano de la mezquita de Granada el símbolo del Avenmaria, le cayó y á la carrera salvó los ojos, atropelló por todo, y clavando su lanza frente al pabellón de la reina volvió á la ciudad, sin que le dieran alcance los muchos caballeros que acudieron á vengar tan grave insulto. Y cuando no había con quien combatir, los castellanos celebraban banquetes y hacían vistosas cabalgatas para distracción de la reina y sus damas.

Una de estas cabalgatas, dirigida á la Zubia, se convirtió en sangrienta batalla. Llamo á los moros la atención que se movieran hacia aquel lugar tan pocas fuerzas, y salieron algunos batallones armados de ballestas y arcabuces, una compañía de artillería con dos cañones, y el escuadrón en que servían los jóvenes de la nobleza granadina. La reina suplicó á los suyos que no librarán combate; pero las piezas de artillería hicieron algunas bajas entre los castellanos; á estos les imitó aquella provocación, y atacaron con tal desmesa que pusieron en huida á los granadinos, matándolos sesientos hombres y cogiéndolos mil quinientos prisioneros. Pero á este triunfo, obtenido el día 18 de junio de 1491, siguió una derrota. D. Antonio Aguilar, su hermano Gonzalo de Córdoba, Diego Castillo, comendador de Calatrava, y algunos más hasta ciento, quedaron en acecho para caer sobre los moros, que por la noche habían de salir á recoger los muertos. Sorprendidos, por haberles divisado desde lo alto de un d. mo un moro explorador, sufrieron terrible revés, del cual se salvaron huyendo los jefes citados y quedando los

demás muertos ó en poder del enemigo. Por fin se decidió Boabdil á librar desesperada batalla, que se dió el día 8 de julio cerca de la actual Cartuja, con desgracia para el monarca granadino. Dos días después, por descuido de una de las criadas de la reina, ardió el pabellón de ésta y el fuego se propagó al campamento. Entónces los Reyes Católicos, para evitar que se repitiese este desastre, decidieron sustituir las tiendas con casas de fabrica. Ochenta días bastaron para levantar una población de cuatrocientos pasos de largo por trescientos doce de ancho; atravesada por dos espaciosas calles que, cortadas por el centro, formaban una cruz con cuatro puertas á los extremos. A cada cuartel se le dió el nombre de la ciudad de que procedían los que le construyeron, y á la nueva población el de Isabel, en honra á la reina. Mas ésta se opuso; y pues que aquella ciudad era la única en Andalucía donde no habían habitado los moros, quiso que se denominara *Santafé*; así se llama aún. Creyeron los granadinos, por consecuencia del incendio, que seria abandonado el Gozco. Pronto conocieron su error, y todos, hasta los más animosos, estimáronse perdidos. Los partidarios de la paz sobreponiáse á los demás, pues los acontecimientos les daban la razón; la aristocracia militar mahometana sentíase sin alientos, porque no encontraba soldados que quisieran seguirle, y las turbas, hambrientas ya, pues la escasez de los alimentos de primera necesidad era ya abrumadora, recorrían las calles amenazando á los ricos, gritando traición y amotinándose contra el monarca. En vista de tan gravísima situación, Boabdil convocó en la Alhambra una junta de magnates, comerciantes ricos y autoridades civiles. Unánimemente reconocieron los congregados que no había más alternativa que entregarse ó morir. Abul Cacim recibió poderes para pasar secretamente al campamento cristiano á fin de proponer una capitulación. Los Reyes Católicos otorgaron una tregua de setenta días, á partir desde el 5 de octubre, y autorizaron á Gonzalo de Córdoba y á su secretario Fernando de Zafra para convenir las condiciones de la entrega. Boabdil, por su parte, nombró con el mismo encargo, y para que se entendieran con éstos, al dicho Abul Cacim, al zafir Abén Comixa y al Cali de los cadíes. Se convino en primer término que «Boabdil, sus alcaldes, alfaques, alcaldes, alguaciles, mofties, viejos é buenos hombres á comunalidad, chicos é grandes de la ciudad de Granada é del Alcabén y sus arrabales, harían entrega á los reyes de Castilla y Aragón de todas las puertas, fortalezas y torres de la ciudad, en el término de sesenta y cinco días á contar desde el 25 de noviembre.» Como prenda que asegurara esta entrega, Boabdil daría en rehén, por medio de Abén Comixa, quinientas personas de familias nobles, las cuales serían tratadas á costa de los cristianos con decoro y espléndidez. Entre los enreñados y seis capítulos del tratado merecen consignarse los siguientes:

«Asentese y acordese que los reyes de Castilla y sus descendientes, para siempre jamás, dejarán vivir al rey Muley Baundile, es decir, Boabdil, é á los alcaldes, é alcaides, é salvos, é mofties, alfaques, é alguaciles, é caballeros, é escuderos, é viejos, é buenos hombres, é comunalidad chicos, é grandes, éstar en su ley y non les mandarán quitar las aljamas, é zuniás, é almuñados, á torres de los dichos almuñados, é dejarán, é mandarán dejar á las dichas aljamas sus propios é rentas como agora lo tienen.

«Las rentas de las dichas aljamas é cofradías é otras cosas, dadas para limosnas é rentas de las escuelas de abazar (enseñar) mochos, quedan á la gobernación de los alfaques, é que las dichas limosnas las puedan gastar, é distribuir como los dichos alfaques vieren que conviene ó le monester, é que sus alteras (los reyes) no se entremetan en cosa alguna de las dichas limosnas, ni se las manden tomar, nin embargar agora nin en tiempo alguno para siempre jamás.

«Si algund cristiano ó cristiana se hubiere tomado moro ó mora, ninguna persona seria osada de los amenguar, nin baidonar, y si lo hiciere se le castigaria severamente.

«Si algund moro tuviere alguna cristiana por mujer, que se haya tomado mora, no le pueden tomar cristiana sin la voluntad de ella, é que sea preguntada si quiere ser cristiana en presencia de cristianos y de moros; los hijos de estos matrimonios serán libres para abazar la religión que mejor les pareciere.

«A ningún moro ni mora non fagan fuerza á que se torne cristiano nin cristiana.»

En las capitulaciones secretas se confirmaba á Boabdil y á su familia en la posesión de todas las huertas, tierras, hazas, molinos, baños y heredamientos que constituían el patrimonio real, con facultad de venderlo por sí ó por procuradores en cualquier tiempo. Y además, se respetaba á Boabdil la posesión de sus cuantiosos bienes patrimoniales, dentro y fuera de Granada, se le cedían por juro de heredad, para sí y sus descendientes, las talas de Berja, Dalías, Marchena, Boloduy, Laclhar, Andarax, Ugijar, Ogjiva, Juviles, Ferreira y Porquira, á excepción de la fortaleza de Adra, con todos los pechos y derechos que debían satisfacer estos pueblos; y se le ofrecía entregarle 30000 castellanos de oro el mismo día en que dejase á Granada.

Tales fueron las principales condiciones de los célebres convenios de Granada, firmados en el Real de Santafé á 25 de noviembre de 1492. Boabdil y los suyos se dedicaron á la difícil tarea de preparar los ánimos para poder cumplir lo pactado. El pueblo no tenía conocimiento de los convenios; pero como transcurría el tiempo sin llevarse á cabo ninguna operación militar, comprendió lo que sucedía y empezó á agitarse. Un santón exaltó su fanatismo, y, por él dirigidos, 20000 hombres armados recorrieron calles y plazas gritando contra Boabdil y los nobles, á quienes acusaban de traidores, y anunciando su propósito de lanzarse sobre los cristianos. El santón desapareció y las turbas se limitaron á cometer tal cual reprensible exceso. Boabdil, que ponía diariamente en noticia de los reyes cuanto en Granada sucedía, logró que éstos publicaran una proclama á los granadinos, anunciándoles que si no se sometían pronto tendrían la misma suerte que los malagueños. Pero los motines se sucedían unos á otros y la autoridad de Boabdil era de día en día más impotente. No convenía, sin exponerse á graves contrariedades, esperar el transcurso de los sesenta y cinco días, que habían de vencer el 31 de enero, para entregar la ciudad. Así es que se anticipó el plazo y se acordó verificar la entrega el día 2 de enero. Al rayar el alba soldados y capitanes cristianos estaban ya en sus filas vestidos de gala. Tres cañonazos disparados desde la Alhambra anunciaron, según se había convenido, que el ejército cristiano podía avanzar hasta la ciudad. Púsose en marcha, y antes de mediar el día, el cardenal Mendoza, seguido de 3000 infantes y algunos caballos, y acompañado del comendador D. Gutierre de Cárdenas y de varios prelados, deudos y amigos, encontró cerca de la puerta de los Siete Suelos á Boabdil, con su madre, sus hermanos y hasta 50 caballeros. El cardenal echó pie á tierra y se acercó á él respetuosamente. Conferenciaron breves instantes, y después el cardenal siguió adelante y entró con su comitiva en Granada. Boabdil marchó á encontrarse con D. Fernando, que esperaba junto á la actual ermita de San Sebastián, rodeado de lo más íntimo de su corte. El granadino dió al aragonés las llaves de las puertas principales de la Alhambra y díjole con acento conmovido: «Puyos somos, rey poderoso y ensalzado; éstas son, señor, las llaves de este paraíso; recibe esta ciudad, que tal es la voluntad de Dios.» Tomó D. Fernando las llaves y contestó: «No dudes de nuestras promesas ni te quite el ánimo en la adversidad lo que te ha quitado la suerte, nuestra amistad te lo resarcirá.»

El musulmán siguió adelante, y en las inmediaciones de Armilla le esperaba doña Isabel, rodeada de sus damas y de brillante cortejo de caballeros. La reina le recibió con gran altivez y cortesía, y le devolvió á su inocente hijo, entregado como rehén desde mucho tiempo antes. Y Boabdil continuó su camino hasta el real de Santafé; allí se alojó en la tienda del cardenal Mendoza, donde el hermano de éste, el adelantado de Cazorla, cuidó de su hospedaje y regalo. Entretanto el cardenal Mendoza y su comitiva llegaron á la Alhambra; Abén-Comixa dióle posesión de la fortaleza, y sustituida la guarnición mora por la cristiana, sobre la torre de la Vela se colocó la cruz de plata maciza, regalo del Pontífice Sixto IV, y los reyes de armas gritaron: «Granada. Granada por los reyes don Fernando y doña Isabel!» Poco después llegaron á la Alhambra D. Fernando y doña Isabel. Bajo el Arco de la Justicia, el cardenal y Abén-Comixa los esperaban, dieron las llaves entera-

das por Boabdil, pasaron de manos del rey á la reina, de la reina al príncipe D. Juan, de éste á las del cardenal y del cardenal al conde de Tendilla, nombrado gobernador de Granada. Después de adular los reyes y su corte los espaciosos salones de aquel extraordinario palacio, volvieron á Santafé. El día siguiente fué día de perdón; quinientos cautivos recobraron la libertad, y los presos en el campamento por leves delitos fueron indultados. Cuatro días después, el 6 de enero, festividad de los Reyes, los soberanos de Aragón y Castilla hicieron su entrada triunfal en la capital del reino granadino. Pero las condiciones del tratado de Santafé no se cumplieron. Por el pronto conservaron sus puestos los alfaquines granadinos, y moros eran casi todos los que constituían el Consejo de la ciudad. Los vencidos, los muljares, se gobernaban casi con entera independencia y vivían tranquilos bajo la paternal dirección del primer arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, á quien aquellos llamaban el Santo Alfaquí. Gracias á la prudencia, á las virtudes, á la infatigable propaganda de Talavera, hubo día en que se bautizaron algunos miles de musulines. Pero los intrasigentes no aprobaban la conducta del arzobispo; querían que se obligase al bautismo á todos los granadinos, ó que de lo contrario se les expulsara al África. Al frente de ellos figuraba Cisneros, quien, ya con halagos y regalos, ya con amenazas, consiguió bautizar á muchos, y en la plaza de Bibarranbla hizo quemar cuantos libros escritos en lengua árabe pudo recoger. Hizo más: logró que los reyes prohibieran á los malometanos el uso de armas, y así se les impuso un tributo extraordinario, llamado *to morisca*. La irritación crecía entre los musulines, y una imprudencia de dos familiares de Cisneros, que maltrataron á una muchacha, fué causa ocasional de formidable motin. Numeroso grupo rodeó la casa de Cisneros y le obligó á sostener con sus criados, durante toda una noche, un verdadero sitio, de que le libró el conde de Tendilla. Durante diez días continuaron en armas los amotinados, quienes decían que no se alzaban contra los reyes, sino en favor de sus firmas estampadas en un solemne convenio y holladas por Cisneros y los suyos. Aumentaba la agitación. Fray Fernando de Talavera dejó su palacio, y acompañado sólo de un capellán se presentó ante las enfurecidas turbas. A su vista todos emudecieron, y muchos musulines se agolparon á un alrederal para besar sus vestiduras. Aprovechando aquel estado de los ánimos el conde de Tendilla, se presentó también con actitud pacífica, y se consiguió restablecer la calma. Sin embargo, se condenó á la horca á cuatro, complicados en la muerte del familiar del arzobispo de Toledo. Además, se formó proceso para castigar á los alborotadores, y pasado algún tiempo triunfó la política de Cisneros, pues á los que se habían sublevado se les ponía en la alternativa de morir ó abrazar la religión cristiana. Los moros granadinos accedieron al soldán de Egipto; mas perdida toda esperanza de que se cumplieran los tratados, se resignaron á dejarse bautizar en masa. Calculase en cincuenta mil los que entonces recibieron los asperges del agua bendita; y se trasladaron á África. Escritores contemporáneos reconocen que aquellas conversiones nada tenían de sinceras. Esto no obstante, estimáronse como un gran triunfo. El mismo Talavera hubo de decir que Cisneros había conseguido más que los Reyes Católicos, pues éstos sólo habían conquistado el territorio, mientras que aquí había ganado las almas de Granada. En esta misma ciudad, y después de denominada la insurrección de las Alpujarras y otros puntos de Andalucía, se dió el decreto de 20 de julio de 1501, por el que se expulsaba de los reinos de León y Castilla á todos los no convertidos. Los que se convirtieron y quedaron, ó sea los llamados moriscos, se alzaron en 1568; pusieronse de acuerdo los del Albaicín de Granada con los de las Alpujarras, y aunque pudo contenerse á los del Albaicín, como era natural, se desconfiaba de ellos, y en la noche del 17 de marzo de 1569 sospecharon los cristianos que los moros de las Alpujarras iban á entrar en la ciudad, pues vieron hogueras en la sierra, á que correspondían otras encendidas en el Albaicín; el atalaya de la torre de la Vela dió la señal de alarma; las autoridades accedieron al supuesto peligro; el alcaide de la cárcel armó á los cristianos que se

hallaban presos, la multitud penetró en los calabozos y asesino cruel é ignominiosamente á cuantos moriscos había en ellos; resistieron los deshechados, valiéndose de piedras y de todos los medios que hallaron á mano, causando cinco muertos y hasta diecisiete heridos á los invasores; mas vencidos al fin al número de éstos é impetuosidad del ataque, fueron acuchillados por las turbas, sin que pudiera escapar ninguno, excepto los parientes de Abén Humeya, á quienes defendieron los soldados que los custodiaban.

No cesó la desconfianza que inspiraban los moriscos, y en el mes de junio fueron expulsados de Granada y se les repartió por diferentes pueblos de Andalucía y Castilla. Durante el trayecto fueron víctimas los desterrados de los atropellos y abusos de la desenfrenada soldadesca; los moriscos que más se distinguían á la sazón en las artes mecánicas en la ciudad, fueron respetados en aquella ocasión, pues el decreto los excluía de la medida general; pero poco tiempo después un segundo decreto les obligó igualmente á dejar sus hogares, como se habían visto obligados á hacer sus compañeros; pasaban de tres mil quinientos los deportados á consecuencia del primer edicto, y no bajaban de dos mil los que les siguieron, entre mujeres y artesanos, comprendidos en el segundo decreto.

No hubo ya en Granada sucesos dignos de especial mención hasta la invasión francesa, en los primeros años del presente siglo. Con gran entusiasmo se armó la ciudad contra los invasores, no sin algunos lamentables tumultos que ocasionaron algunas víctimas, entre ellas el Mariscal de Campo don Pedro Trujillo, á quien se tenía por afrancesado. En enero de 1510 entró en la ciudad el general francés Sebastiani. En mayo de 1811 aproximóse á Granada el conde del Montijo, y hubo momento en que pensó abandonarla al francés; pero le salvó la llegada de Drouet á Andalucía. Sucedió á Sebastiani el general Leval, y á éste el Mariscal Soult, quien evacuó á Granada el 16 de septiembre de 1812, entrando al día siguiente en la ciudad el general español Ballesteros. En 1823 la ocuparon los franceses, y los liberales sufrieron grandes persecuciones, y algunos la última pena, á pretexto de haber asesinado á un fraile llamado el Padre Osmá. En 1831 fué ajusticiada en Granada doña Mariana Pineda, por haber bordado una bandera para los liberales. Estos han predominado siempre en la hermosa ciudad del Darro, que ha sido de las primeras en adherirse á casi todos los movimientos revolucionarios que ha habido en España desde 1836 hasta 1868. Desde el 25 de diciembre de 1884 al 10 de enero de 1885, ha sufrido varios terremotos que ocasionaron grandes desperfectos en muchos edificios. En 15 de septiembre de 1890 se incendió parte del magnífico palacio de la Alhambra; ardió la galería derecha del patio de los Arrayanes y el patio de la Alhambra que precede al salón de Embajadores.

Las armas de Granada son un escudo acuartelado; en el figuran los Reyes Católicos, en campo simple, sentados en sillas de oro; el traje de la reina es azul y blanco, el de los reyes es verde y carmesí con estrellas; la torre de la Vela y una granada abierta en campo de plata. En la orla del escudo aparecen castillos y leones, y en la cinta exterior se lee la siguiente inscripción: *Muy Noble, Muy Leal, Nombrada Grande, Celesterrima y Heroica Ciudad de Granada.*

Es enca Granada de don Alvaro de Bazán, Fray Luis de Granada, Diego Hurtado de Mendoza, Mariano Álvarez de Castro, Alonso Cano, Francisco Martínez de la Rosa y otros hombres célebres.

— GRANADA (REINO DE): *Geog.* Uno de los antiguos reinos de Andalucía, fundado por los árabes, y el último que reconquistaron los cristianos. Comprende las provincias de Granada, Málaga y Almería; aquella en el centro, la segunda al O. y la tercera al E.; las tres son litógrafas en la costa mediterránea, y confinan al N.



Escudo

de armas de Granada, y el rey viste túnica carmesí con estrellas; la torre de la Vela y una granada abierta en campo de plata. En la orla del escudo aparecen castillos y leones, y en la cinta exterior se lee la siguiente inscripción: *Muy Noble, Muy Leal, Nombrada Grande, Celesterrima y Heroica Ciudad de Granada.*

con los reinos de Córdoba y Jaén, al E. con el de Murcia y el Mar Mediterráneo, al S. con esta mar, y al O. con el reino de Sevilla. Ocupa el reino una superficie de 28 652 kilómetros cuadrados, con 1 343 101 habi., lo que da una población relativa de 47 por km². Casi por todas partes se alzan montañas y tierras de gran elevación, puesto que cruza el reino de E. a O. y S. O., la gran cordillera Penibética, donde están las mayores altitudes de la península española. Allí están las cimas de las Estancias, de los Tibales y de Gádoor, la de Baza, la Nevada, Almajara, Tejada, Ronda, etc. Entre estas sierritas y sus derivaciones se forman unos deliciosos valles y vegas, y hasta el centro del reino se extiende la amenísima llanura llamada vega de Granada. En la parte occidental el terreno es de lo más áspero, y sólo se ven algunos llanos de regular extensión en los confines de Sevilla y Córdoba. La parte del N. E. es la menos quebrada, a causa de la Hoya de Baza, pero en el extremo N. se alzan las cumbres de la Sagra. Hacia el litoral se encuentran también algunas pequeñas planicies, tales como la vega de Motril, el campo de Dalías, el de Nijar, Vega y la vega de Almería. De las sierras citadas nacen multitud de ríos, arroyos y barrancos, que van unos directamente al mar y otros al Guadalquivir o sus afluentes (V. ALMERÍA, GRANADA y MÁLAGA, provincias). A estas tres provincias se agrega la de Jaén en las divisiones militar, judicial, universitaria y eclesiástica, pues las cuatro provincias constituyen la Capitania general de Granada; las Audiencias de lo criminal y los Juzgados de las cuatro dependen de la Audiencia territorial de Granada; los Institutos de segunda enseñanza de Almería, Baza, Granada, Jaén y Málaga son del dist. universitario de Granada; los obispos de dichas provincias son también sufragáneos del arzobispado de Granada.

Hist. — En los tiempos antiguos ocupaban el territorio a lo que nos referimos, los orretanos al N. (Jaén), los bastetanos al E., los túrdulos al O. y los bastulos al S. Algunos autores suponen que hacia el S. O., en la serranía de Ronda, vivían también gentes de raza celta. En el litoral fundaron los fenicios las colonias de Malaca, Abdera, Exi y Salambina; se extendieron también en el interior en el país de los turdetanos y los túrdulos. Los puertos fenicios del país de los bastulos alcanzaron gran prosperidad, pues eran innumerables los barcos de Oriente que a ellos acudían. Luego toda esta región cayó bajo el dominio de los cartagineses, quienes vencidos en el resto de España por los romanos hicieron su última resistencia en lo que después fué reino de Granada, hasta que los vendedores los expulsaron de ella, obligándoles a buscar asilo en Céltis. En los días de la dominación romana las tribus granadinas pertenecieron a la España Ulterior durante el período de los consules desde Augusto fueron distribuidas entre la Bética y la Tarraconense, pues el límite entre ambas había desde Méliar en la costa, y por cerca del río Almanzora, a pasar entre Granada y Guadix; el N. de la provincia de Almería y el N. E. de la de Granada pertenecían a la Tarraconense; el resto a la Bética. Los túrdulos y los bastulos orientales dependían del convento jurídico de Córdoba; los bastulos occidentales del de Écija; los otros dos pueblos del de Cartagena, perteneciente ya a la Tarraconense. Mas adelante, al reformar Constantino la división de España, los orretanos y los túrdulos pasaron a la provincia cartaginesa. Bajo el Imperio romano alcanzaron estos pueblos gran prosperidad; sus puertos eran de los más concurridos del mundo, se fundaron pueblos y monumentos, se establecieron importantes colonias, y cruzó la Estación y parte de la Tundulia la famosa vía Aurelia de Roma a Céltis, por Baza, Guadix y Malaca. Según la tradición, en las costas de Granada desembarcaron los siete discípulos de Santiago que vinieron a predicar el cristianismo en E. prima, siendo, pues, sus habitantes de los primeros que recibieron la luz del Evangelio; cuatro de los siete varones apostólicos fundaron las diócesis de Acopi, Guel, Ilberis e Hittirgis. En el centro de Granada, en Ilberis, se reunió el famoso concilio, que es una de las mayores glorias de la historia del cristianismo en España.

Al invadir los bárbaros la península, alamos, suevos y vandalos se repartieron el territorio granadino; cuando ya los vandalos habían pa-

sado al África, nueva invasión de suevos, después de vencer a las tropas imperiales en las orillas del Genil, se extendió por la Andalucía oriental. Reinando Teodorico II los visigodos se apoderaron de la Bética, aunque por el pronto dominaron como aliados del Imperio. Desde la época de Atanagildo los griegos imperiales se enseñorearon de la costa y hubo períodos en que llevaron su dominio al interior; expulsados en los días de Sisebuto, las provincias granadinas disfrutaron de paz hasta la invasión de los árabes. En tiempo de éstos fueron aquéllas frecuentemente testigo y parte en las guerras civiles; en Almuñécar desembarcó el primer emir independiente Abd-er-Rhaman, que al pie de sierra Elvira y en la serranía de Ronda derrotó a sus enemigos. La pena de Bobastro, en dicha serranía, vio las primeras hazañas del famoso Omar-bén-Hafsun, que durante algunos años, a fines del siglo IX, fué casi el único señor de los países que nos ocupan, pues todas las serranías meridionales de Andalucía constituyeron un pequeño reino independiente de Córdoba. Abd-er-Rhaman III recuperó esta comarca venciendo a todos los rebeldes. Restablecida la paz, estas provincias participaron del esplendor que alcanzó la España musulmana en el siglo X; explotábanse sus minas, se cultivaban con esmero sus fértiles vegas, y numerosas naves aborlaban a sus puertos. De nuevo empezaron las discordias intestinas, las guerras de raza (árabes y berberiscos) en los últimos tiempos del califato, y cuando éste desapareció quedaron, como señores ó reyes, Idris ó Edris en las vertientes meridionales de las Alpujarras hasta los confines de Almería y en el trozo de costa que media entre Motril y Tarifa; Habis, en el territorio de Granada y al N. de las Alpujarras; Zoair en Almería. El reino de Málaga, ó sea el de Idris, de la dinastía llamada Hamudita ó de los Hamulias, se anexionó al reino de Granada en 1057. En éste los Beni Ziri, ó sea la dinastía de Habis, estuvieron representados por Habis de 1031 a 1033; Badis, de 1038 a 1073, y Abdallah hasta 1090. Las guerras civiles continuaban, pues estos reyezuelos vivían siempre en pugna, sobre todo los de Granada y Málaga, reino que al fin vino, por conquista, a poder del rey de Sevilla. Del de Granada dieron tu los almoravides. También Ronda había tenido sus reyes hasta que se incorporó a Sevilla en 1053.

Bajo la dominación almoravide Granada fué teatro de encomadas luchas, pues el pueblo rechazaba a aquéllos, y pronto los enemigos de los almoravides encontraron apoyo en los almohades de África. Se sublevaron también Almería, Málaga y Ronda, corrió la sangre a torrentes, aumentó el desorden con las entradas en Andalucía de los ejércitos cristianos que se apoderaron de Almería, y entretanto los almohades, que ya habían puesto el pie en España, cubrían con numerosas tropas la vega de Granada, derrotaban y mataban a Abú-Zacaria, el último caudillo de los almoravides, y se apoderaban por capitulación de la ciudad de Granada. Mas pronto los granadinos se alborotaron contra los nuevos señores y degollaron la guarnición, dando lugar a que Abén Mordanich se apoderase de la ciudad, a la que por segunda vez tuvieron que sitiar los almohades y tomarla por asalto. Mordanich ó Mahamud ben Saïd, que era a la sazón rey de Valencia, juntó tropas de Guadix, Almuñécar y las Alpujarras, marchó contra Granada, y en la Vega tropezó con los almohades; dióse reñida batalla, tan sangrienta que la llamaron la del *sahibát* ó del derramamiento, y vencieron los almohades, que ya quedaron dueños de las provincias granadinas. Poco les duró su preponderancia: vencidos en las Navas, su poder decayó rápidamente, y el enemigo más terrible de los mojos granadinos fué el cristiano. Fernando III saqueó y arruinó a Loja, devastó la vega de Granada y llegó hasta los muros de esta ciudad. Por esta época Mohamed ben Alhamar se hizo señor independiente en Arjona, ganaba las ciudades de Loja y Alhama, de Guadix y Baza, y prevaleció sobre todos los demás reyezuelos que habían levantado bandera de rebelión contra los almohades, que se alzó en mayo de 1238 y dio comienzo con Mohamed I el nuevo reino granadino, último estado que los musulmanes fundaron en España. Mohamed, que sostenía incansante lucha contra Abén Hud, para asegurarse mejor en el trono se puso bajo la protección de Fernando III, le entregó la

ciudad de Jaén, se declaró feudatario de Castilla y concurrió con el ejército cristiano al cerco de Sevilla. Córdoba, Sevilla y Valencia habían caído en poder de los cristianos, y Mohammed, queriendo ponerse al abrigo de nuevas conquistas, cedió a Fernando toda la ribera del Guadalquivir, redujo a los musulmanes a la región montañosa de Andalucía que se acerca al mar, e escogió por residencia la ciudad de Granada. Muerto San Fernando, y deseando emanciparse del vasallaje de Castilla, Mohammed invadió, de acuerdo con el rey de Murcia, los territorios de Jaén y Córdoba, y fué preciso que se obligaran Alfonso el Sabio y Jaime el Conquistador para rechazar la brusca acometida de los musulmanes. Del tiempo de Mohammed I son el Alcazar de la Alhambra y los encantadores jardines que lo rodean. Le sucedió su hijo Mohammed II, el Faquí ó el Jurisconsulto (1273), a quien perteneció arrebatrar la corona su hermano Yusuf, promoviendo guerra civil en la que ayudaron al rey el infante don Felipe y otros señores castellanos que, resentidos con Alfonso X, se habían pasado al servicio del granadino. Más tarde, teniendo el poderío de Castilla, pidió amparo al emir de los benimerines de Africa, y con su ayuda derrotó a don Nuño de Lara. Victoriosos los africanos, intentaron, como los almoravides y almohades, conquistar la España musulmana, y se pusieron de acuerdo con varios gualifes ó gobernadores; pero Mohammed II resistió cuanto pudo y venció a los rebeldes. En la guerra civil entre Alfonso el Sabio y su hijo Sancho, el granadino favoreció a éste y el benimerin al rey de Castilla. Mantuvo la buena amistad con Granada, ó al menos no hubo rompimiento formal durante el reinado de Sancho IV. Luego, aprovechando Mohammed los disturbios de Castilla en la minoría de Fernando IV, invadió la comarca de Jaén y se apoderó de Alcaudete. Mohammed III (1302) continuó la guerra con los cristianos, y aliados Fernando IV y Jaime II marcharon, el primero contra Algeciras y el segundo contra Almería. Ozmin, jefe de los benimerines que habían quedado en Andalucía, acudió en socorro de Almería y obligó a los aragoneses a levantar el cerco; entretanto Fernando IV se había apoderado de Gibraltar y embestido a Estepona. Ozmin acudió contra los castellanos y les mató 3 000 hombres con su jefe Guzmán el Bueno. En el mismo año (1308) fué destronado, y luego muerto Mohammed III por su hermano Nazar, a muy poco se sumió la plebe de Granada y derrotada por Nazar, fueron los sublevados a juntarse con el hijo del gobernador de Málaga, que vino sobre la capital, destronó a Nazar y se proclamó rey con el nombre de Ismail I (1313). Este venció a los infantes D. Juan y D. Pedro, regentes de Alfonso XI, que murieron en la retirada, y tomó a Baza que estaba en poder de los benimerines, siendo muy notable este cerco porque en el se usó la pólvora. Ismail pereció asesinado. Proclamaron los granadinos a su hijo Mohammed IV (1325), niño de doce años, en cuyo reinado ejerció supremo poder Ozmin, que destinaba casi todas las rentas del Estado al sueldo y mantenimiento de los voluntarios de la fe, tropas africanas que estaban al servicio del rey de Granada. Llegado a mayor edad Mohammed IV, se apoderó de Algeciras y Gibraltar; después tuvo que reconocer feudatario de Alfonso XI, de lo que so aprovechaban los hijos de Ozmin que, como su padre, aspiraban a gobernar, para ponerse al frente de algunos descontentos y asesinar al rey. Yusuf I (1333), hermano de Mohammed IV, se sublevoó a los Ozmines, que fueron deportados a Túnez. En la guerra con los cristianos perdió la batalla del Salado y la plaza de Algeciras. Asesinado por un demente, fué proclamado Mohammed V, su hijo, a quien destronó a muy poco su hermano Ismail II. Este murió violentamente y fué sustituido por Mohammed Abú Saïd el Bermejo, y entonces Mohammed V, que se había refugiado en Africa, auxiliado por su amigo Pedro de Castilla recobró el trono, conquistando libre de su competidor a quien el castellano dió muerte en Sevilla (1361). Mohammed V pagó la amistad de D. Pedro favoreciéndole en las guerras que sostuvo contra Enrique de Trastámara, aunque bien supo aprovechar estas discordias para hacerse dueño de Algeciras. Reinando después Yusuf II (1366), Mohammed VII, en cuyo tiempo el maestro de Alcántara Martín Yañez fué derrotado y muerto por los granadinos,

y Yusuf III (1408), que en guerra con Fernando, regente de Juan II, perdió a Antequera.

Mohammed VIII *El Izquierdo* confió el gobierno a Yusuf Abencerraz, alguacil mayor de Granada, jefe de la poderosa tribu de los abencerrazes. Los enemigos de ésta promovieron una gran rebelión; tuvo que huir á Túnez Mohammed VIII, y fue proclamado su tío Mohammed IX *el Pequeño*. Aquél, con socorro de los tunecinos y en Juan II, recobró el trono y dió muerte á su tío; Juan II, poco satisfecho de la conducta que seguía con el su protegido le hizo guerra, entró en la vega de Granada y ganó la batalla de la Higuera, favoreciendo después á Yusuf IV, nieto del rey Bermejo, que durante algunos meses ocupó el trono. A su muerte volvió á reinar *el Izquierdo*, que de nuevo fue desposeído de la corona por su sobrino Mohammed X *el Ciego* (1444). Los abencerrazes, enemigos del nuevo monarca, proclamaron á Ismail III, y hubo guerra civil hasta que Mohammed, de todos aborrecido y abandonado por su tiranía, abdicó y salió de Granada, afirmando algunos historiadores que, antes de dejar la capital, citó en relación á varios abencerrazes con pretextos de hacerles presenciar su abdicación, y los mandó degollar. Ismail III, contemporáneo de Enrique IV, se obligó á pagar á los cristianos un tributo anual y les entregó la plaza de Gibraltar. Abú Hassem (1465), que le sucedió, era gran enemigo de los cristianos; en tiempo de Enrique IV había invadido, sin respetar treguas, las provincias cristianas de Andalucía; luego, habiéndole reclamado los Reyes Católicos el tributo que debía pagar á Castilla, activo replicó que en Granada no se labraba moneda para satisfacer parias, sino alfanjes y hierros de lanza para defenderla. Los reyes cristianos, ocupados en la guerra con el portugués, no pudieron contestar como merecían tan insolentes palabras; transigieron y renovaron la tregua, aunque preparándose para acabar de una vez con el reino de Granada. Llegó pronto la ocasión de emprender la campaña, pues el granadino, siempre audaz y agresivo, tomó por sorpresa la villa de Zahara y pasó á cuchillo á su población (1481). En represalias, el marqués de Cádiz sorprendió á Alhama, ciudad importante y rica, sitio real de la corte granadina, y dió muerte á casi todos sus habitantes. No era, en verdad, la situación interior de Granada la más conveniente para sostener guerra con Aragón y Castilla. Abú Hassem había hecho perecer á los hijos de su primera mujer favorita, para que le sucediesen los de la segunda, que era una cristiana renegada; pudo salvar la vida el primogénito de aquella, Boabdil, y la rivalidad existente entre las tribus de zegríes y abencerrazes se acentuó más, favoreciendo los primeros al padre y los segundos al hijo. Intentó el rey, sin conseguirlo, recuperar á Alhama, y al volver á la capital lo recibieron en armas los abencerrazes y el pueblo, que habían proclamado á Boabdil, y tuvo aquel que refugiarse en Málaga. No acabaron, sin embargo, las discordias, pues apoyado también por los zegríes pretendió la corona, cuando murió Abú Hassem, su hermano el Zagal. Decididos ya los reyes cristianos á emprender la guerra, empezaron la campaña acometiendo á Loja; dióse allí un combate que obligó á D. Fernando á repliegarse sobre Riofrio; en la retirada fué de nuevo batido por los musulnes, á quienes mandaba el bravo Aliatar, y el rey de Aragón tuvo que refugiarse en Córdoba con merma bueste. Otro desastre sufrieron los cristianos en la Aljarcúa de Málaga, donde venció el Zagal; y no queriendo Boabdil ser menos que su rival, salió á campaña y, cerca de Lucena, encontró al enemigo. Derrotados quedaron ahora los granadinos: murió Aliatar y Boabdil fué preso, pero se le dió la libertad á condición, entre otras, de que había de renunciar la corona de Granada luego que fueran tomadas por los cristianos las principales plazas fuertes de su reino. Con gran acierto procedieron nuestros reyes al otorgar la libertad á Boabdil, pues de lo contrario hubiera quedado el Zagal único dueño de Granada, y terminadas las discordias civiles que tanto convenían para la más fácil conquista de este reino. De regreso en Granada Boabdil, se renovó con más encono la guerra entre zegríes y abencerrazes, y quedó el reino partido en dos, gobernando el Zagal en Málaga, la Alpujarrá y Almería, y Boabdil en la parte Norte de Granada. Consiguió después don Fernando tomar á Loja (1480), y luego marchó sobre Vélez-Málaga que también capituló. Era preciso, si se había de cerrar á los musulnes toda

comunicación con África y aislar á Granada, tomar á Málaga, ciudad muy fortificada y con guarnición numerosa y valiente, mandada por Hamet el Zegrí, inteligente y denodado general.

Málaga, á pesar de la heroica resistencia que hizo, creada por mar y tierra, combatida sin descanso por la artillería, cayó al fin en poder de los sitiadores, que hicieron pagar bien cara á los vencidos su resistencia, pues la mayor parte fueron reducidos á esclavitud. Pasó luego el ejército cristiano á la parte oriental, donde sitio y tomó á Baza, valientemente defendida por *Id* Hiyay; se rindió el Zagal, y sólo Granada quedó ya en poder de la media luna. D. Fernando, para asegurar más su conquista, la privó de mantenimientos, taló su feracísima vega y la cercó con lucido ejército, en el que figuraban capitanes tan esforzados como Gonzalo de Córdoba, Pérez del Pulgar y el conde de Tendilla. El luego redujo á cenizas el campamento cristiano; pero con asombrosa actividad se levantaron casas de piedra en lugar de tiendas, apareció una ciudad que se llamó Santafé, y comprendiendo entónces los sitiados cuán firme era el propósito que tenían sus enemigos de entrar en Granada, perdida ya toda esperanza de socorro, pidieron tregua, durante la que se redujeron las capitulaciones, comprometiendo Boabdil á entregar su capital á los reyes cristianos, y ofreciendo éstos respetar la religión, leyes y costumbres de los vencidos. El día 2 de enero de 1492 entraron en Granada Fernando e Isabel.

Durante la dominación musulmana el reino ó territorio granadino, como el resto de Andalucía, se había dividido en *climas* ó provincias, que se subdividían en *coras*, y algunas de estas en *tabas*. El clima de Reyna correspondía aproximadamente con la actual prov. de Málaga, sin el dist. de Ronda y parte del territorio de Campillos, y con algo de las actuales provs. de Córdoba y Granada. El clima de Elvira era la actual prov. de Granada excepto los part. de Alhama, Baza y Huéscar, con pequeña parte de Córdoba y Almería. El de Pechina era el resto de Almería. Baza y Huéscar, con algún territorio de Jaén formaban el clima de Ferreira. Las demarcaciones de estos climas ó provs. se modificaron, y aun se olvidaron, á consecuencia de las continuas guerras civiles que habían afligido al país, y cuando todo el reino quedó en poder de los cristianos se había prescindido de estas divisiones. Como una gran prov. y con su título de reino, se incorporó á la Monarquía castellana, siendo sus confines poco más ó menos los de hoy, pues comenzaba el límite en las márgenes del río Guavirato y seguía por las vertientes occidentales de la serranía de Ronda; los campos de Jimeno, Hurdales, Antequera, Archidona, Uzmar, Alcañá la Real, Torro Campu, la Guardia, Badma y Quesada formaban la línea fronteriza hasta la salida de la sierra y adelantamiento de Cazorra, proseguía por Huéscar y el Chirivel hacia los confines de Lorca hasta las playas de Mojácar, término del reino de Murcia, como lo fué antiguamente de la Tarraconense y la Bética. En el siglo XVII, según el Nomenclátor formado en tiempo de Floridablanca, comprendía 17 ciudades, 182 villas, 169 lugares, 28 cortijos y tres despoblados, distribidos en los siguientes veinte partidos: Granada y su vega; el del Temple y general de Zafayona, agregado al de Granada; el de las Villas; el valle de Lecrín; las Alpujarras; Adra; el estado de Orgiva; el de Toriscon; Yérez; Almuñécar y Salobñea; Loja; Alhama; Motril; Alhambra; Málaga; las Cuatro Villas de la Hoya de Málaga; Ronda; Marbella; Gnadix; Baza; Almería. Las tres provs. de Granada, Almería y Málaga se crearon en 1822, y definitivamente quedaron constituidas por Real decreto de 30 de noviembre de 1833.

- GRANADA: *Geog.* Pueblo en isla de Negros, Filipinas: 1 301 habihs.

- GRANADA: *Geog.* Una de las Antillas menores, perteneciente á Inglaterra, sit. al S. de San Vicente y N. de Trinidad, entre los 11° 58' y 12° 30' lat. N. y 57° 39' y 57° 55' long. O. Madrid. Tiene 56 kms. de largo, 15 de máxima anchura y 344 kms.² de superficie. La isla de Granada, según el *Derrotero de las Antillas*, presenta la apariencia común á todas las Antillas de origen volcánico, y difiere completamente de las que, como la Barbada, el Barbudo y las Lucayas, son de formación caliza. La constitución colinas que se elevan gradualmente

desde la costa hacia el centro, por donde corre una cadena de ásperas montañas de 840 m. de altura. El monte de Santa Catalina, en la parte central de la isla, se eleva 980 m. y puede descubrirse á 18 ó 20 leguas de distancia. El monte Sinai, situado en la parte meridional, tiene 710 metros de altura y se compone de dos picos muy próximos, poco más ó menos iguales, que únicamente se distinguen cuando se mira desde el S. La montaña llamada del Suroeste, que se halla como al N. E. del monte Sinai, tiene una elevación de 720 metros. De las vertientes de la citada cadena descendien algunos riachuelos, entre los que pueden contarse como los más notables los llamados Gran-Baçolet, Antoine, Duquesne, Saint John y Neuchâseur. También se encuentran muchas fuentes termales ferruginosas y sulfúreas, así como algunos filones de hierro naturalmente magnetizado. Granada sobresale de un gran placer que se extiende hacia el S. O. desde la isla de San Vicente hasta la Margarita, y sobre cuyos verdes se cogen 60 m. de agua, y profundidad que disminuye hasta 36 m. que se encuentran á media milla de tierra. El veñil oriental de dicho placer, sobre el cual se sonaban 180 m. salesiete millas al E. de Granada y de los Grandillos, islotes que se hallan al N. de ella; más el occidental no se separa de la costa respectiva sino unos siete cabes.

La población de Granada asciende á 40000 almas, y con los Grandillos, que de aquella dependen, 50 400 (1859). Sus principales producciones consisten en azúcar, aguardiente, cacao, algodón y melaza. En el pueblo de San Jorge, que es el principal, se encuentra una ensenada que denominan del *Carceno*, en la cual pueden los buques dar la quilla y recorrer los fondos. También hay en este punto un hospital en que se admite á los marineros enfermos. Descubrió esta isla Cristóbal Colón en 1498; la colonizaron hacia 1650 algunos franceses, y en 1674 pasó á depender de la corona de Francia. Los ingleses la conquistaron en 1762.

- GRANADA: *Geog.* Dep. de la República de Nicaragua. Sit. entre los lagos de Nicaragua y Managua. La cap. es la e. de Granada, puerto en la costa N. O. del lago de Nicaragua, al S. E. de la cap. de la Rep., que es Managua, cerca del volcán Mombocho, en los 11° 55' 49" lat. N. y 82° 16' de long. O. Madrid; 10000 habihs. El f. c. las une con Cointo, puerto en el Pacífico, pasando por Managua y Leon. Es c. de bastante importancia comercial; posee algunos buenos edificios y tiene varias establecimientos de enseñanza. Una corriente de lava del Mombocho formó al E. de Granada una península, continuada en el lago por un archipiélago de innumerables islotes, llamado *Los Corales* ó *Los Isletas*, rocas de lava cubiertas, como las faldas del volcán, de hermosa vegetación y habitadas por pescadores. En los alrededores de la ciudad hay buenas plantaciones de cacao. La fundó y pobló en 1523 ó 1524 Francisco Hernández, en nombre de Pedrarias Dávila, gobernador de Panamá. Es, pues, una de las e. más antiguas de la América.

- GRANADA (LA): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Villafraña del Panadés, prov. y dióc. de Barcelona; 2108 habihs. Sit. en un llano, al N. de Villafraña, con estación en el ferrocarril de Barcelona á Valencia. Cereales, vino y legumbres. *V.* con ayunt., p. j. de Aracena, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 611 habitantes. Sit. en un llano, entre sierras, cerca de las minas de Riotinto y de la prov. de Sevilla, al S. del río Odiel. Cereales y mucha bellota; cría de ganados, especialmente de cerda.

- GRANADA (LA): *Geog.* Cerro en el distrito número y part. de Asientos, est. de Aguas-Calientes, Méjico. Contiene minas de cobre argentífero. *R.* Rio de Méjico en el dist. de Ocotlan, est. de Oaxaca, Méjico; nace en terrenos de Guila, pasa cerca del pueblo de Chichicapan y desagua en terrenos de la hacienda de Yaje.

- GRANADA DE EGA: *Geog.* Granja del valle de la Botzera en la prov. de Navarra y p. j. de Estella. Es título de un ducado.

- GRANADA DE EGA (DUQUES DE): *Geneal.* Fue primer duque, por gracia de Felipe V en 1729, con grandeza de España de primera clase, don Juan de Hiláñez Egüa, Capitán General. Le sucedió su sobrino don Antonio de Iñiquet, y á éste, de padres á hijos, don Ignacio, Teniente

General: don Francisco de Borja, y don Francisco Javier, ambos Tenientes Generales tambien. Habiendo muerto el último en 1818 le sucedió su nieto don Francisco Javier de Iñiguez Azlor.

— GRANADA (FRAY LUIS DE): *Bion*. Célebre escritor y orador sagrado español. N. en Granada en 1504. M. en Lisboa a 31 de diciembre de 1558. Su padre se llamaba Sarria, y había nacido en este pueblo de la provincia de Lugo, si bien luego se estableció en Granada, donde murió en los primeros años de la niñez de su hijo, dejando a su familia tan falta de recursos que su viuda ganaba el sustento como lavandera del convento de Dominicos de aquella capital, y cuando carecía de trabajo vivía del pan que aquellos religiosos le suministraban. Protegido Luis por el conde de Tendilla, comenzó a educarse con los hijos de este magnate. Educación conservada en Granada, y en la Orden de Santo Domingo, que Luis mostró una precocidad extraordinaria en los estudios, que desde muy temprano descubrió grandes disposiciones oratorias, que se inclinaba a la carrera eclesiástica, que era entonces la de más esperanzas y lucimiento, se inició en ella, no pudiendo aspirar a más como acólito de la capilla Real de la iglesia catedral de aquella metrópoli. A la edad cumplida de diecinueve años (1524) tomó el hábito de novicio en el convento Dominicano de Santa Cruz. Un año después (15 de junio de 1525) profesó en el mismo convento, y abandonando el apellido de su familia lo reemplazó con el nombre de la ciudad de su nacimiento, bajo el cual ha ganado en el mundo literario tan excelsa notoriedad. En la soledad del claustro no olvidó a su madre, y no pudiendo disponer de ninguna otra clase de auxilio, previa la licencia de su prelado, dividía con ella la pobre ración que le tocaba en el refectorio. Su afecto filial no se desmintió jamás, ni aun en medio de la celebridad que después le granjeó su elocuencia en el pulpito. Cada convento de Santo Domingo era una especie de Universidad en que se seguían cursos completos de Letras humanas, Filosofía, Teología dogmática, escolástica y moral, y los otros estudios que a éstos sirven de complemento y perfección, como la exposición de la Biblia, las salatinas o conclusiones públicas y privadas, la lectura de los Santos Padres y los ensayos prácticos de oratoria sagrada. En todos estos ejercicios sobresalía Fray Luis; en todos excedió a sus compañeros: en todos atrajo la atención y mereció los aplausos de sus superiores. No tardó en presentarse una ocasión oportuna de recompensar sus esfuerzos y de poner en claro su superioridad. Los colegios mayores eran a la sazón unas corporaciones distinguidas y privilegiadas en que sólo hallaban entrada los que, por sus aprovechamientos, meritoria conducta y grandes dotes de inteligencia y aplicación, eran juzgados dignos de iniciarse en la parte sublime de las Ciencias, para ejercer después con éxito los deberes de la enseñanza universitaria. Distinguióse entre estos establecimientos el de San Gregorio de Valladolid, propio de la Orden de Santo Domingo. Cada convento de la provincia, y entre ellos el de Santa Cruz de Granada, nombraba dos de estos jóvenes, y reemplazaba sus éxitos las vacantes. Hallándose en este caso una de las prebendas o becas de aquel colegio, pertenecientes al convento de Santa Cruz, Fray Luis fue designado por unanimidad de los Padres electores para obtener aquella lucrativa distinción. En nuestros costumbres, no pocas veces se falla por injusta idea de la importancia que se daba entonces a los estudios mayores y a las prácticas escolásticas. Para que un novicio nacido en la pobreza alcanzase de un congreso de amigos un galardón como el que obtuvo Fray Luis de Granada entonces, era preciso que reuniese las prendas más eminentes, las disposiciones más felices y las costumbres más íntimas y puras. Incomparables en Fray Luis en el Colegio de Valladolid en el mes de junio de 1529. No satisfecho con el cultivo de la Literatura en todos sus ramos, ni con el estudio de las Teologías, ni con la aplicación que daba a la oratoria del pulpito, penetró en los misterios ocultos de la Teología mística. Los profanos que se hallan en esta ciencia han debido sentirse atraídos en muchos de sus escritos. De una serie de sermones distinguidos escritores mística y místicos con que cubrió la literatura española, ninguno ha excedido a Fray

Luis de Granada en suavidad de estilo, variedad de imágenes, y cordura y sobriedad en los sentimientos; y debemos insistir muy particularmente en estas dos últimas cualidades, porque son las más raras en los que cultivan esta parte de la Teología. Los estudios del Colegio de Valladolid tenían un período señalado, después del cual los colegiales se restituían a sus respectivos conventos, y se dedicaban por regla general a la enseñanza. Fray Luis volvió a Granada, y allí, y en otras varias casas de la misma Orden en su provincia de Andalucía, desempeñó, en calidad de lector, varias catedras de Filosofía y Teología, distinguiéndose tan señaladamente en ellas que muy en breve recibió el grado de maestro en Teología, el cual le fué confirmado en Bolonia en 1564. Mas no hallando en aquel ejercicio un campo bastante dilatado para el celo que le devoraba, resolvió consagrarse a la predicación, y se dispuso cuidadosamente a tan grave ministerio. La primera escena de sus triunfos en esta carrera fué la misma ciudad de Granada, donde sus sermones hicieron tanta impresión en la opinión pública que, no sólo concurría a oírlos inmenso gentío de todas clases y profesiones, sino que contribuían eficazmente a la reforma de las costumbres, harto estragadas allí en aquel tiempo. Pocos años había residido Fray Luis en Granada después de su salida del colegio, cuando el general de la Orden de Santo Domingo, noticia del abandono y ruina en que se había sumido el convento de *Scala Coeli*, situado en las montañas de Córdoba, nombró a Fray Luis prior de aquella casa, nombramiento que equivalía al encargo de fundarla de nuevo. Con las limosnas que le suministró la caridad y con una buena elección de religiosos, dispuestos como él a volver por el honor de la Orden, consiguió Fray Luis devolver su esplendor primitivo a la casa de *Scala Coeli*. Frequentemente bajaba a la ciudad y a los pueblos comarcanos para predicar, y a esta circunstancia se debió el que cultivasen su trato, se sometiesen a su dirección y contrajesen con él íntimas relaciones de amistad muchos y muy distinguidos personajes de los que ilustraban entonces las provincias andaluzas: tales fueron el marqués de Priego, el conde de Feria, Fray Lorenzo de Figueroa, obispo de Sigüenza, el Padre Antonio de Córdoba, Jesuita, y sobre todo el célebre maestro Juan de Avila. Ocho años había pasado Fray Luis a la cabeza de la comunidad de *Scala Coeli*, donde compuso algunas de sus más estimadas obras, cuando, en razón del puesto que ocupaba en la Orden, tuvo que acudir al capítulo provincial de ella, que a la sazón era de grave importancia, no sólo por los asuntos que en él debían ventilarse, sino también por hallarse presente el duque de Medinaceli, grandemente estimado por los Dominicos como su generoso favorecedor, y como prior de Santo Domingo. Los sermones que en estas grandes solemnidades se predicaban eran, como entonces se decía, de *empicón*, y sólo se confiaban a los oradores más sabios y elocuentes. Uno de ellos fue encomendado a Fray Luis, y tanta fué la elocuencia que ostentó en aquella ocasión, que el duque, prendado de orador tan cumplido, exigió del provincial que le permitiese llevarse consigo a Fray Luis para que ejerciese en su palacio de Sanlúcar el alto ministerio en que tan señalados triunfos obtenía. Fray Luis obedeció el precepto de su superior, mas no duró largo tiempo en este paréntesis de su vida conventual y retirada. Hacía mucho tiempo que se trataba de fundar un convento de Dominicos en Balaioz. Fray Luis se ofreció espontáneamente a la ejecución de este destino, para el cual se necesitaban cuantiosas limosnas y una voz elocuente y eficaz que las arrojase a la piedad de los hombres. Aprobada su idea por los superiores, se trasladó a Extremadura, y comenzó su tarea con tanto éxito, que en breve tiempo se concluyó el edificio y reunió la comunidad, compuesta de los religiosos que el mismo Fray Luis había escogido entre los de su provincia. Allí fue donde compuso su célebre *Guía de Penitentes*, libro que se propagó rápidamente por toda Europa, y mereció a su autor ilustres testimonios de aprecio y admiración. Llamó ya Castilla de su nombre, pero Fray Luis a Portugal, donde el infante carlos el D. Enrique, hijo del rey don Manuel, ocupaba la silla arzobispal de Évora. Este príncipe deseó tener a su lado al varón de quien tan grandes cosas oía. A instan-

cias suyas el provincial mandó a Fray Luis que se trasladase a Évora, donde fué acogido con las más vivas demostraciones de afecto por el infante, y donde empezó, a pocos días de su llegada, a ejercer su favorito ministerio de la predicación con el mismo fruto que había obtenido en todas partes. Tal fué la popularidad que adquirió entre los portugueses, y tan firme y afectuosa la amistad del infante, que, no pudiendo éste decidirse a separarse de un hombre de tan amables prendas, obtuvo la translación de Fray Luis a la provincia dominicana de Portugal, en lo que le abrió una nueva carrera de ascensos y de ilustración, sin privar por esto a la Literatura y al idioma de Castilla de las joras con que siguió enriqueciéndolos. En efecto, a los pocos años de residencia en Portugal, en el de 1557, habiendo vacado el provincialato que estaban sujetos todos los conventos de aquel reino, reunidos en el célebre de Batalla los electores, entre los cuales se contaban varones eminentes en ciencia y virtudes, Fray Luis de Granada, no obstante su calidad de extranjero, fué elegido provincial, cuya dignidad renunció con poquito empeño, no admitiéndola, por último, sino cuando ya no tuvo nada que oponer a los ruegos é instancias de su ilustre amigo D. Enrique. Entre los adelantos que recibió la provincia bajo su gobierno se cuentan la transformación del vicariato de Santa Maria de la Luz de Pedrogão, en convento vasto y bien construido; la fundación del convento de San Antonio, en Montemayor el Nuevo, rica y floreciente población de Alentejo; y la agregación del monasterio de Ansedo al convento de Santo Domingo de Lisboa, negocio grave y de mucha importancia para la Orden, del cual no habría podido salir airoso sin la decidida protección de la reina de Portugal, doña Catalina, esposa de Juan III. Esta princesa, no sólo eligió a Fray Luis por confesor, no sólo consultaba con él los más graves negocios del Estado, sino que, falleciendo a la sazón Fray Baltasar de Lempo, arzobispo de Braga, se resolvió a conferir aquella mitra en una persona que por tantos títulos la merecía. Fray Luis se negó con varonil firmeza a recibir una distinción tan opuesta a su carácter como a los hábitos de su vida modesta, retirada y laboriosa. La reina mudó de sistema y puso en manos de Fray Luis la elección del nuevo arzobispo. Fray Luis aceptó gustoso este encargo, y pidió algún tiempo para meditar en su acertada ejecución; al cabo se presentó en palacio y designó como persona eminentemente apta para tan alto y delicado oficio al maestro Fray Bartolomé de los Mártires. Acabado el término señalado por las constituciones de la Orden para el ejercicio del provincialato, Fray Luis se retiró al convento de Lisboa, para observar con esmerosa solicitud, como lo hizo, todos los deberes de la vida religiosa. De cuando en cuando se acogía al silencio de los campos. El sitio que durante su residencia en Lisboa escogió para tan piadosas expediciones era el convento de Nuestra Señora de la Luz de Pedrogão. La gran reputación de Fray Luis de Granada, que ya en aquellos tiempos se había esparcido por toda la cristiandad, padeció un menoscabo (aunque muy en breve fué victoriosamente restablecido), de resultados de un suceso ocurrido a la sazón en Lisboa, y que hizo mucho ruido en el mundo. La priora del convento de la Anunciada de aquella ciudad, llamada Maria de la Visitación, suponía que Dios obraba en ella muchos prodigios y logró ser creída por numerosas gentes y por el mismo Fray Luis de Granada; mas la superstición no tardó en descubrirse. Recibió Fray Luis aquel amargo desengaño, con mayor pesadumbre por la culpa en que había incurrido la monja que por la herida que podría recibir su propia reputación. Lejos de obstinarse en su error, compuso un sermón en que tomó por tema las palabras de San Pablo: *quis infirmatur et non non infirmetur? quis scandalizatur et ego non vno?* El autor se dio prisa a publicar el sermón, como para acreditar su humildad, y haer una confesión tacita del engaño en que había caído. Fue obra que hizo mucho ruido en el mundo cristiano, y de la cual se conocen varias reimpressiones. Este fué el canto del cisne. De resultados de la abstinencia en que había pasado el alviento se le vio la digestión, en términos de producirle una fiebre lenta, que pensaron curar los médicos por medio de fuertes estimulantes, a cuyo uso siguió la exasperación de los

síntomas, y en breve la muerte. Se celebró su entierro con un numeroso concurso de gentes de todas clases, y al tiempo de depositarlo en la tierra fué tal el tropel que acudió á recoger alguna reliquia de aquel varón, que fué preciso que defendiesen el cadáver, puñal en mano, los dos nobles portugueses marqués de Villa Real y Iñu de Silva. El sepulcro de Fray Luis estaba colocado en el antecoro del convento de Santo Domingo de Lisboa. Allí se conservó su cadáver hasta el año de 1634, cuando por disposición del Padre Fray Agustín de Souza, provincial y vicario general de la provincia de Portugal, se construyó, en una pieza inmediata á la capilla mayor de aquel convento, un bello monumento de mármol blanco y jaspe de diversos colores, á donde fueron trasladados privadamente los restos del español, que recogió Fray Gaspar de Toledo, religioso español, conventual de la misma casa. Considerado como escritor, bien puede asegurarse que Fray Luis, por su corrección, pureza, gusto y elegancia, se colocó á gran distancia de los buenos prosistas españoles que le habían precedido. He aquí el catálogo de sus obras: *Cancionum de tempore, quatuor volumina; Cancionis de Sanctis* (dos tomos); *Retorice Ecclesiastice, sive de ratione concionandi; Silva tororum, qui frequenter in concionibus occurrere solent; Collectanea Moralis Philosophicæ* (tres volumenes); *De officio et moribus Episcoporum* (Lisboa, 1565). Sólo se conoce de esta obra el título y el lugar y fecha de la impresión. *Guía de pecadores*, en dos partes; *Libro de la oración y meditación*, dividido en tres partes; *Memorial de la vida cristiana*, en dos partes y siete tratados; *Adiegos al memorial de la Vida Cristiana*, en dos tratados; *Introducción al Símbolo de la Fe*, dividida en cuatro partes. Con la introducción se publicaron: *I Un breve tratado en el cual se declara de la manera que se podrá proponer la fe á los infieles que desean convertirse á ella. II Un sermón fundado sobre estas palabras del Apóstol: ¿Quis infirmatur et ego non infirmor? Corinth. III En que se da aviso que en las causas públicas de algunas personas, ni se pierde el crédito de la virtud de los buenos, ni cese ni se ratiñe el buen propósito de los malos: Institución y regla de buen vivir para los que empiezan á servir á Dios, mayormente religiosos; Compendio de Doctrina Cristiana; lo escribió en portugués, y Fray Enrique de Almeida lo tradujo al castellano; *Doctrina espiritual; La vida del P. Maestro Avila, de sus virtudes y grandes predicciones; Diálogo de la Encarnación de Nuestro Señor; Sermón que predicó á los portugueses persuadiéndoles que les estaba bien que Portugal se uniese con Castilla*, manuscrito, de cuya autenticidad duda Nicolás Antonio, aunque Tomás Tamayo asegura haberlo visto; *Vida de Milicia Fernandéz, portuguesa, gran sierva de Dios; Vida de doña Elebra de Mençoa, viuda de don Fernando Martínez Mascareñas, religioso en el convento de la Anunciación de Nuestra Señora de la villa de Montemar á Novo; Carta escrita al Ilustrísimo patriarca de Antiochia y arzobispo de Valencia á 18 de marzo de 1584, en que se contiene la vida milagrosa de San Moria de la Visitación, de la Orden de Santo Domingo en el convento de la Anunciada de Lisboa; libro llamado *Conceptos Mundi*, de Tomás Kempis; escribió incerto autor esta obra, y Fray Luis la reformó y corrigió sus muchas imperfecciones; *La escuela espiritual de San Juan Crisostomo*. Las obras de Fray Luis de Granada pueden verse, acompañadas de una extensa biografía, en los tomos VI, VIII y XI de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra. El nombre del elocuente orador sagrado figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.**

GRANADAS. *Geog.* Municipio del distrito de Morazan, est. de Sonora, Méjico; 645 habitantes. Sitio de agua de 25 á 40 m. de elevación en el río de T-tigua, dist. de Hidalgo, estado de Guerrero, Méjico.

GRANADILLA. *Geog.* V. con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Lérida; 1 936 habiit. Sit. en la comarca llamada las Garrigas, al S.E. de la cap. de la prov. Terreno quebrado, con algunos vallecitos. Cereales, vino, aceite y almendra.

GRANADERA. f. Bolsa de vaqueta que llevaban los granaderos para guardar las granadas de mano.

GRANADERO (de *granada*): m. Soldado que se escogía por su elevada estatura y servia antiguamente para arrojár granadas de mano.

Cada compañía de GRANADEROS servia mantenido por las del batallón en que estuviese.

Ordenanzas militares de 1728.

— GRANADERO: Soldado de elevada estatura perteneciente á una compañía que formaba á la cabeza del regimiento.

¡Juzgas que son cazuelas y pucheros De Carlos las fortisimas legiones, O como tu mujer los GRANADEROS?

N. F. DE MORATIN.

— Don Pedro... ¿Qué oigo! ¿Es aquel Capitán de GRANADEROS...?

— Sí, sí; don Pedro Garcés De Marchanalo.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

— GRANADERO: fig. y fam. Persona muy alta.

— GRANADERO: Mil. El empleo de las granadas de mano hizo estimar necesaria la creación de los granaderos, cuyo objeto, según su nombre lo indica, era arrojár y manejar aquella clase de proyectiles. Parece seguro que su origen viene del ejército francés, donde al principio tuvieron tan escasa reputación que, según Bardin, los constituyeron primitivamente pelotones *d'ouffarts perdus*, cuyo mando estaba tan desacreditado que repugnaba á los oficiales distinguidos por la calidad de su estirpe, y se confiaba por lo mismo á soldados de fortuna encumbrados desde modesta clase social. En tiempo de Luis XIV adquirieron los granaderos mayor estima, cesando, respecto de ellos, anteriores preocupaciones. En 1667, al decir de los franceses, para desalojar al sitiado del camino cubierto en los ataques de las plazas fuertes, se eligieron cuatro hombres robustos y valientes, por compañía, armados con hacha, sable y mosquete, llevando un saco para doce granadas, que se llamó granadera. En 1670 se formó una compañía independiente; después se agregó una á cada regimiento y luego una á cada batallón, con la circunstancia de que empezando entonces á usarse el fusil con bayoneta, se armó primero de esta suerte á las compañías de granaderos que alabro de la infantería. Adquirieron pronto gran favor los granaderos, que aceptaron todas las naciones de Europa, bien que sea digno de notarse que en 1690 confesaban ya los mismos franceses que el papel de los granaderos comenzaba á declinar por virtud del empleo que se hacía del fuego por descargas.

En 1685 se mandaron organizar en España compañías de granaderos, y con el fin de que se aliviaran mejor las razones que existieron para ello, y las empresas y ocupaciones en que hubieron de emplearse, no será mal que copemos lo que acerca del particular estableció el Real orden de 23 de abril de aquel año, dictado por Carlos II en la época de nuestra gran decadencia: «Teniéndose, no sólo por útil, sino necesaria, la introducción de compañías de granaderos en mis ejércitos, como se estilan en los de otros príncipes, á que da justo motivo la forma con que se sirven de ellos los enemigos, para poderles hacer oposición y ofensa con igualdad de armas en las operaciones; he resuelto que en cada uno de los ejércitos de Cataluña, Flandes y Milán se formen cuatro compañías, de á cincuenta hombres cada una, soldados y reformados con sus oficiales, escogiéndose los que fueren más á propósito para el manejo, y armados con fusiles (escopetas largas) y bayonetas (que se pueden liar en ellos, de manera que después de haber disparado les sirvan como chuzos ó medias pias; y cuando se ofrezca, empleen estas compañías en partidas, interpresas y en ocupar pasos y desfiladeros, como lo pudiese la ocasión ó la necesidad, y que en los puestos, guardias y puertas de las plazas haya siempre granadas para lo que ocurriere, entregándolas como las demás armas al capitán y sargento que mudaren á los que salen. Y para alentarlos á este servicio, en lugar de ventaja se les podía doular la ración del pan, por remuneración y alivio de la fatiga que tuvieran en las correrías y otras facciones que se les requiescen, como en salir mezclados en mangas ó con caballería ó con tropillas pequeñas cuando sea menester; para lo cual son más á propósito los fusileros (escopeteros de chispas), sea con el saquillo de las granadas ó sin ellas, que los que llevan armas más pesadas y de cuerda; de manera que en estas operaciones se logre la conveniencia de observar-

se lo mismo que usaren los enemigos, y hallen siempre con iguales prevenciones á la oposición ó la ofensa. Y respecto de que no sólo convieno que los granaderos estén armados de fusiles, sino que, como se ha estalido en otros tiempos, los usen también los cabos de escuadra y algunos soldados reformados con llaves de chispa y cuerda respecto de que en ataques, en partidas y otras facciones con dias de mucha agua suelen ser inútiles las mechas, será bien que se vuelva á introducir esta disposición en la forma que pareciere más propia y conveniente al servicio.»

Felipe V, al dictar la segunda Ordenanza de Flandes de 10 de abril de 1702, constituyendo el ejército español á imitación del francés, dispuso que en cada batallón de trece compañías hubiese una de granaderos, mantenida por las compañías de granaderos. El capitán y los oficiales de granaderos debían haber servido con reputación, y tener la edad y robustez necesarias para soportar la fatiga y marchar á pie; y en cada compañía del batallón el capitán de granaderos elegía los soldados que mejor le parecían para formar la yua, siempre que no fueran corporales, lan-pesados ó reclutas, recomendándose que la designación recayese en los que tuvieran edad para soportar la fatiga, hubieran visto acciones, estuviesen conocidos por bizarras y antean seis años de servicio. Modificada la organización de la infantería, se dispuso en 28 de septiembre de 1704 que hubiese una compañía de granaderos en cada regimiento de doce compañías, y en 20 de abril de 1715, al constituir la infantería en regimientos de dos batallones, se agregó una compañía de granaderos á cada batallón. Creada la infantería ligera en el año 1754, se organizó ésta en batallones de cazadores, en que no había granaderos, subsistiendo una compañía de este instituto en cada batallón de línea en la forma misma que anteriormente. En las milicias provinciales se instituyeron soldados granaderos por Real orden de 1.º de agosto de 1765, disponiéndose que en cada compañía hubiese quince de aquellos elegidos en la gente más robusta, de buena aptitud y sobri saliente talla, los cuales habian de formar en las revistas después de los cabos, haciéndolo en los demás casos á la derecha del regimiento y en el mismo lugar y forma que lo hacían las compañías de granaderos en los regimientos de infantería. La citada Real orden previa que se ofreciesen ocasiones en que fuera necesario, ó conveniente, juntar los granaderos de cada cuerpo, y para estos casos determinaba que se hiciera la propuesta correspondiente á fin de nombrar oficiales que mandasen los granaderos, siempre que se deliera permitirlos. Después, por una Real adición de 28 de febrero de 1796 á la Ordenanza de 31 de enero de 1794, que reorganizó las milicias provinciales, se constituyeron definitivamente y permanentemente las compañías de granaderos en los regimientos de aquellas tropas de reserva, poniendo en circunstancias determinadas la subdivisión cada compañía en dos, una de las cuales formaba á la derecha y otra á la izquierda del regimiento. Más tarde se dispuso que en cada batallón de milicias provinciales hubiese una compañía de granaderos y otra de cazadores.

A todo esto, como ya se ha dicho, los granaderos habian adquirido gran reputación y eran objeto de distinciones en todos los ejércitos de Europa, mirándose sus compañías como agrupaciones de preferencia, donde se reunía gente selecta mandada por oficiales de gran crédito. Y no contentándose con las fracciones de granaderos organizadas en Francia y otros países, Federico Guillermo I de Prusia constituyó un batallón de granaderos compuesto de cinco compañías, sin que esto excluyera la existencia de compañías de granaderos en los otros cuerpos de infantería, las cuales solian reunirse los dias de combate para formar batallones escogidos. El padre del célebre Federico II formó, hacia mediados del siglo XVIII, batallones de gigantes, que el gran monarca utilizó luego hábilmente.

Es cosa digna de notarse, como lo advierte razonadamente el general Almirante, que precisamente los granaderos adquirieran gran boza y reputación, corriendo la centuria pasada, cuando ya se ocupaban mucho más en otras funciones militares que en disparar granadas, utilizando el armamento portátil más perfeccionado que por entonces usaban las tropas á pie. «La compañía de granaderos, dice Roquencourt, formaba á la derecha del batallón sin estar nuda

á el. Podía separarse para cumplir el destino que se le quisiera asignar, porque sus armas la hacían igualmente propia para el choque y para los combates irregulares. Aunque los granaderos no eran indispensables para el mecanismo de las líneas, constituían, sin embargo, elementos muy útiles en el orden de batalla, donde se les destinaba á cerrar los intervalos comprendidos entre los batallones.» (*Cours d'art et d'histoire militaires*, t. X, par. III).

Las distinciones y preferencias que se venían otorgando en España á los granaderos fueron confirmadas en las Ordenanzas de 1768, según puede verse en el tratado I, que trata de la organización de los cuerpos de infantería. Se prescribía que en cada batallón hubiese una compañía de granaderos, y se admitía también el principio de que en ciertos casos pudiera formarse un cuerpo separado constituido exclusivamente por compañías de granaderos; y con respecto al modo de componer estas compañías por medio de la saca de granaderos, véase lo que sobre el particular dice el título II del referido tratado I: «Art. 1.º Por las sencillas de su respectivo batallón ha de ser mantenida cada compañía de granaderos; y el capitán de ésta empezará la escala para su elección por la compañía más molesta, debiendo escoger siempre (con excepción de cabos) los soldados más experimentados, robustos, bizarros, bien formados, ágiles y de acreditado honorado proceder; pero si esta última circunstancia no acompañase á la mejor talla, deberá siempre preferirse con menos estatura el soldado de buenas costumbres, teniendo la competente, y las demás cualidades explicadas.» Y con objeto de tener mayor garantía en la elección consigna el artículo 2.º del mismo título y tratado: «Para elar que el capitán de granaderos no tome soldado sin estas cañdades, ni los demás capitanes rehúsen dar el que con ellas escogiere, asistirá á este acto el coronel ó comandante del regimiento y el sargento mayor de él.»

Los granaderos, por lo tanto, eran en aquella época, como lo fueron posteriormente, hombres de escogida talla; pero conviene hacer notar que la Ordenanza de 1768, aunque estimaba que esta condición y la de ser bien formados debía ser tenida en cuenta para la elección, la subordinaba á otras cualidades de índole moral, que principalmente habían de tomarse en cuenta. Importa hacer constar esta observación, porque, en medio de la corriente general del uso, las Ordenanzas del rey Carlos III moderaban un poco la tendencia seguida, y no eran mercedoras en este punto de censura acre, como la que expresa Aluñante en los siguientes términos: «El capitán de granaderos llegó á ser personaje. No hay más que abrir la Ordenanza por el título II, tratado I, y se verá que debía, entre otros, el privilegio y acción de saca, es decir, de completar ó alimantar su compañía con los soldados de más talla y mejores de los restantes del batallón. ¡Que hubieran dicho al principiar el siglo XVI Pedro de Paz, Pedro Navarro y casi todos los enanos que acompañaron en su huida al Gran Capitán, no muy buen mozo tampoco, si los hubieran medido con un aparato de madera para calibrarlos como soldados! Alteraciones veniales y pasaderas en el siglo XVIII, pero intolerables en el XIX.» (*Dicc. mil.*, p. g. 564).

Principios semejantes á los determinados en la Ordenanza de 1768 siguieron imperando en mucha parte del siglo actual; y á pesar de que no se comprendía bien la existencia de compañías de granaderos que no cumplan ningún fin particular esencial, como no fuese el de establecer diferencias entre unos y otros elementos del batallón, que por motivo alguno estaban tan felices, como el que la tradición nos continúa; por tanto lo tiempo mismo lo es, que en este particular la tradición juzga don del día. Y como esto parece á la Corte el punto de los granaderos en compañía, disposiciones diversas previenen que se componen en aquellos en batallones, como el Real decreto de 26 de agosto de 1802, que mandaba formar las compañías de granaderos para cada uno de los batallones en cada batallón, el cual se dice así: «En cada batallón de este ejército se componerá una compañía de granaderos, y el capitán de ésta empezará la escala para su elección por la compañía más molesta, debiendo escoger siempre (con excepción de cabos) los soldados más experimentados, robustos, bizarros, bien formados, ágiles y de acreditado honorado proceder; pero si esta última circunstancia no acompañase á la mejor talla, deberá siempre preferirse con menos estatura el soldado de buenas costumbres, teniendo la competente, y las demás cualidades explicadas.»

Substituyendo lo que me dice que convenía man-

tener tropas de preferencia, en 1825 se llegó al punto de que por Real decreto de 9 de agosto se mandó constituir una división de la Guardia Real de infantería, formada por una brigada de granaderos y otra de cazadores. Ya no parecía bastante reunir los granaderos en compañías y batallones, sino que, continuando en progresión ascendente, se organizaban, siquiera de una manera provisional, brigadas enteras de granaderos y cazadores, y divisiones de tropas de preferencia de uno y otro instituto. En lugar, pues, de caminar por una tendencia niveladora, íbamos en dirección opuesta, ya muy entrado el siglo de progreso en que vivimos; y así, al constituirse en 1828 un cuerpo de ejército de Guardia Real con una división de infantería y otra de provinciales, todas las fuerzas de la primera división eran de granaderos, lo mismo que una brigada de la segunda, y el Real decreto de 30 de mayo de 1832 declaró permanente la formación de la división de granaderos y cazadores provinciales, decretada en 1824 y confirmada en 1828. Se extinguió definitivamente la Guardia Real en 1841, después de disminuir considerablemente su fuerza al concluir la primera guerra civil; pero no desapareció la afición á mantener cuerpos independientes de granaderos, según lo demuestra la Real orden de 24 de abril de 1848, mandando formar con los gastadores de todos los regimientos de infantería y batallones de cazadores un cuerpo provisional de dos batallones, que fué declarado permanente con la denominación de regimiento de granaderos.

A la verdad, no podría motivarse en una nación como la nuestra, y regida por los principios políticos que aquí imperan, la existencia de tropas de preferencia, que no tienen razón de ser. Se comprende que subsistan cuerpos independientes de cazadores en la infantería, porque batallones de esta índole pueden prestar servicios muy apreciables en los cuerpos de ejército, ó en las divisiones, que no están llamados á cumplir por la naturaleza de su organización y la regularidad de su servicio los regimientos de infantería de línea; pero las compañías y los batallones y cuerpos superiores de granaderos no tienen cometido alguno que desempeñar, ni objeto alguno que satisfacer. Preferencias como las que tenían las tropas de granaderos á quienes se daba lugar aventajado en concurrencia con otras fuerzas, según lo determinaban la Real orden de 9 de diciembre de 1776, confirmada todavía por las de 18 de junio y 23 de julio de 1848, no pueden sostenerse ni hay para que sostenerlas en los tiempos que corremos. Conviene advertir, sin embargo, que en otros ejércitos se conservan todavía regimientos de granaderos, en concepto unas veces de cuerpos de preferencia y otras respondiendo á la fuerza de la tradición, que en algún país que va á la cabeza del progreso militar sostiene aun el nombre, inadecuado de todo punto en la época presente, de *batallones de mosqueteros*. La misma Italia conserva dos regimientos de granaderos, que se distinguen de los otros cuerpos de infantería por la mayor talla de los hombres que los constituyen.

GRANADÉS, SA: adj. ant. GRANADINO. Apl. á pers., usab. l. e. s.

GRANADÍ: adj. ant. GRANADINO. Apl. á personas, usab. l. e. s.

GRANADILLA: f. Flor de la bicbea pasionaria.

La GRANADILLA, que dejó el sabor y olor de su fruta, en hojas y flores trasladada al vivo todos los instrumentos que intervienen en la delicosa Pasión de Nuestro Redentor.

JEAN DE SOLERAZO.

GRANADILLA: *Bot.* Nombre vulgar de varias especies del género *Pastiflora*, familia de las pasifloráceas. Las más importantes son:

Granadilla de vino (*Pastiflora multiflora*).— Hojas lampiñas, ovales, casi acorazonadas en la base, acuminadas y enteras; peciolo con glándulas; brácteas ovales, agudas, unidas en la base y mayores que la flor; cáliz 10 lobado. Arbusto trepador de las Antillas. Tiene propiedades astringentes. Sus frutos son comestibles y la corteza de los mismos se emplea para hacer pasta.

Granadilla de Perú (*Pas. p. Antilla*).— Hojas lampiñas, acorazonadas, enteras, agudas; peciolo sin glándulas y brácteas y brácteas enteras,

ovales y acuminadas; cáliz 10 lobado; arbusto trepador propio del Perú; fruto comestible.

Granadilla de Chile en *Mizico* (*Pas. cerulea*).— Hojas lampiñas y quincepartidas, con divisiones oblongas y muy enteras; peciolo con cuatro glándulas en el ápice, estípulas falciformes; brácteas ovales, enteras, y la corona más corta que el cáliz; éste es 10 lobado. Arbusto voluble del Brasil y del Perú. En Provenza y en Italia comen los frutos de esta planta y en las Antillas preparan con ellos una limonada de propiedades antiescorbúticas.

— **GRANADILLA:** *Geog.* Antigua comunidad de la prov. de Cáceres, compuesta de los pueblos de Abadía, Abigo, Alberca, Aldea Nueva del Camino, Camino-morisco, Cereza, Granadilla, Granja, Guijo de Granadilla, Mohedas, Nufomoral, Pino Franqueado, Rivera de Oreja, Pessa, Santibáñez el Bajo, Sotoserrano y Zarza de Granadilla, de los cuales pasaron á la prov. de Salamanca Alberca y Sotoserrano. La cap. era la villa de Granadilla y el señorío del territorio correspondió al duque de Alva. II. v. con ayuntamiento, p. j. de Hervás, prov. de Cáceres, diócesis de Coria; 781 habi. Sit. en la parte N. y en el centro de la prov., cerca de Las Hurdes, sobre una roca entre el río Alagón y el arroyo Aldivero. Terreno desigual, quebrado en unos puntos, algo llano en otros, sobre todo hacia el S.; cereales, aceite y algunas legumbres. Tuvo esta villa, antes llamada Granada, fuerte muralla de construcción árabe, que se hallaba ya bastante destruida en la primera mitad de este siglo, y de la que se reedificaron ó repararon algunos trozos en la primera guerra civil. Fué hasta hace pocos años cabeza de p. j. Lugar con ayunt. al que está agregado el lugar de Clarcro del Fino y las aldeas de la Cantera, Chinchipe, Draguito, Las Palomas, Las Vegas y Vínecaro, p. j. de la Rotava, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 3185 habi. Sit. en una especie de vallecito que forman tres montañas en la vertiente meridional de la cordillera central, con término ílico en manantiales de buenas aguas que forman algunos arroyos, de los que el principal es el de los Abades. Terreno muy quebrado; cereales, vino, papas, cochinilla, naranja, almendra y tabaco. Fab. de loza.

GRANADILLIEAS (de granadilla): f. pl. *Bot.* Grupo de *Pasifloráceas*.

GRANADILLO: m. Arbol de América, cuya madera es muy maciza y de color encarnado muy obscuro.

Los aceites que (Celestina) sacaba para el rostro no es cosa de creer. De estoraque, de jilones, de GRANADILLO, etc.

La Celestina.

Duermen en camas de marfil, palosanto, ébano y GRANADILLO.

FERNÁNDEZ NAVARRETE.

GRANADILLOS (Los): *Geog.* Ensenada y estero de la isla de Cuba, en la bahía de Nuevitas; forman el estero los derrames del río de García. || Loma de la isla de Cuba, en el grupo de Maniábon, part. de Holguín; se une al N. con las lomas de Los Berros y al S. con las de Bijarán. En su falda N. nace el río Birai, y al S. varios riachuelos que terminan en el puerto de Banes.

— **GRANADILLOS:** *Geog.* Archipiélago de las Antillas Menores de Barlovento, perteneciente á Inglaterra. Es un conjunto de islas, cayos y piedras que extendiéndose de S. S. O. á N. N. O. forma una cadena como de 60 millas de largo entre Granada y San Vicente. Son de mediana altura, pues ninguno excede de la de 340 metros, y como no dependen bajos ni restingas de peligro, los muchos canales que forman pueden tomarse sin inconveniente así de día como en noches de luna. El vici oriental, de 180 m., sale á 10 millas del archipiélago; en el intermedio varía la profundidad de 18 á 43 m., pero por la parte occidental no se extiende tanto el placer. Los Granadillos principales, son: Caribachí, Cangayan, Unión, Fagata, Boqui na Montaña, Mayero, Mosquito, Pájaros, Castillo y Bequia. Todos suman una superficie de 86 kms.² con 8 000 habi. que en su mayoría residen en Caribachí, Cangayan, Unión y Bequia; exportan una corta cantidad de algodón, azúcar y café, y mantienen algún tráfico con Granada y Trinidad, dependiendo casi exclusivamente para su aprovisionamiento de la primera. Administrati-

vamente dependen unas de San Vicente y otras de Granada. Las descubrió Colón en 1493 y la ocuparon probablemente los franceses cuando colonizaron á Granada.

GRANADINO, NA: adj. Natural de Granada. U. t. c. s.

No sólo en Oriente nace
El sol; que en giros diversos
Su luz comunica á todos;
Y según están dispuestos
Los terrenos, así engendra
Perlas en Oriente,...

Da seda á los **GRANADINOS**, etc.
RUIZ DE ALARCÓN.

Con mucho gusto, respondí el **GRANADINO**, voy á contar á vñd. mi historia sinceramente; etc.

ISLA.

Seis meses ha que idolatro
A mi bella **GRANADINA**.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— **GRANADINO:** Perteneciente, ó relativo, á dicha ciudad.

Con ella estaba Zafira,
Y Alminda, que dueño tiene
En grado muy allegado
Con los **GRANADINOS** reyes.

Romanero.

Ni alfombra de Florencia ó de Turquía,
Ni menos del damasco **GRANADINO**
Compen sus matices, etc.

X. F. DE MORATÍN.

— **GRANADINO:** m. Flor del granado.

GRANADO (de *granada*): m. Arbol de unos quince pies de altura, con el tronco tortuoso, los ramos á proporción delgados, las hojas oblongas, verdes y lustrosas, las flores en forma como de rosas, de color de grana, sin olor, con las hojas pliegadas, y cuyo fruto es la granada.

... no hay medio de extraerla (la solitaria)...?

— Si por cierto: muchos hay:

La corteza de **GRANADO**

Es sumamente eficaz, etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

En donde hubo encarnes se dan bien los olivos, é igualmente se hermanan con los **GRANADOS**.

OLIVÁN.

... me eché (en balde) sobre él para prenderle, receloso de que me destrozase arrayones y **GRANADOS** con sus travasuras, etc.

VALERA.

— **GRANADO:** Bot. Este arbusto constituye la especie *Punica granatum*, de la familia de las puniceáceas ó granatáceas. Es un arbusto ramoso originario de África, en las cercanías de Cartago, que se cultiva mucho, especialmente en Andalucía, Murcia, Valencia y Cataluña. Sus hojas son lustrosas, enteras, aovado-lanceoladas, opuestas por lo general y caducas; flores llamadas *balaustrías*, casi sentadas y rojas; frutos grandes, redondeados, con el pericarpio coriáceo, rojizo por fuera. Toda la planta contiene principios astringentes.

El granado común, que en el estado silvestre es muy espinoso y sólo da frutos de mediano grosor y sabor, no conviene realmente sino para formar setos ó cercas vivas y patrones para recibir el injerto de las variedades mejoradas. Es el tipo del género que ha sido mejorado por el cultivo, y del que se ha obtenido el *granado de frutos dulces*.

En el Norte de Europa el fruto del granado no es más que un arbusto de adorno, cultivado en cajones como el naranjo, aunque su estado silvestre resiste bien los fríos más rigurosos. Sus hojas no se desarrollan mucho, y sus flores son sustituidas por un fruto que no adquiere de ordinario mayor tamaño que un hueso, y cuyos granos, de jugo sumamente ácido, no sirven para comer.

No sucede lo mismo en el Mediodía y en toda la región del olivo, donde adquiere las proporciones de un árbol de cuatro á cinco metros de elevación, y constituye un frutal de mucha importancia por sus grandes, hermosos, dulces y delicados frutos, su forma y color.

El granado apetece una tierra sustanciosa y una exposición cálida, pero se da bien en todos los terrenos, con tal que sean sueltos y abonados y puedan separarse oportunamente.

Se reproduce ó multiplica el granado por semilla ó pepita, por sierras que parten de las raíces, por acedo, estaca é injerto.

Las semillas del granado se siembran en los primeros días de primavera ó en otoño, en tiestos, cajones y platabandas, ó en una tierra ligera y bien preparada, de modo que no quede ningún terrón. Se riega muy á menudo, cuidando de ahuecar la tierra cuando lo necesita y quitar las malas hierbas.

Permanecen tres años en el semillero; si se ve que tiene las hojas pequeñas no hay que esperar buenas variedades, y es preciso proceder pronto al injerto.

En el mes de marzo del año siguiente á la plantación de asiento, y después de haber estado tres en el semillero, se debe injertar á tres ó cuatro centímetros del suelo, bien *enchando ó cuedando*, bien de corona, pues el llamado de *escudo* da mal resultado sobre estos árboles generalmente.

Cuando se hunden ramas ó sierras para la multiplicación por acedo arrojan raíces á los



Granado

dos ó tres meses si se cuida de sostener la frescura en la tierra y la temperatura en caliente. Se corta el acedo en el otoño y se trasplanta. Si se apela á la multiplicación por estaca de sierra, rama ó trozo de raíz, deben colocarse en el semillero durante el mes de marzo.

Abandonado el granado á sí mismo, tiene siempre gran tendencia á arrojar sierras; es, por lo tanto, indispensable quitarle con frecuencia, desde el segundo año de la plantación, los retoños que salen en la parte inferior del tronco, y que sólo sirven para distraer savia á la planta madre. Tomando esta precaución los árboles jóvenes adquieren una forma redondeada, tanto más productiva cuanto más frecuentemente se practica.

Del 10 al 15 de octubre deben cogerse las granadas; antes no están debidamente maduras, y más tarde podrían abrirse, perdiéndose en este caso gran parte del valor del fruto. Sin embargo, no faltan autores que aconsejan que se anticipe la recolección lo posible, permitiendo el clima, pues cuando llueve suelen abrirse luego las granadas, ó si se continúa demasiado la cascara por medio de un sol intenso escaseando los riegos. Para evitar, en el último caso, este incidente, se abrigan los frutos del excesivo ardor del sol sosteniendo los ramos fructíferos en lo interior del árbol por medio de unos espantos. Hay que advertir que, á pesar de todas estas precauciones, siempre resultan pérdidas por la abertura de los frutos.

Alemas de consumirse frescas, las granadas se conservan todo el invierno para el consumo de la familia ó para la venta pública. Para conseguirse este objeto se recolectan en tiempo claro y se las expone al sol por espacio de dos días, dándoles una vuelta al segundo; después se envuelven por separado en papel de estraza, y se las coloca, alternando con capas de arena de río, bien seca y lavada, en pipas que hayan contenido aceite. Se tapan estos recipientes y se les pone en local análogo á su frutero. En las provincias de Almería y Murcia se enlagan en cañas.

Se usan en la Medicina, lo mismo que en la Industria; la aplicación de sus cáscaras para diversos compuestos de las Artes, y el uso que se hace de sus raíces y de la madera, patentizan la importancia del árbol y del arbusto. Las flores llamadas *balaustrías* se emplearon en decocción

contra las diarreas; la corteza de la raíz se usa contra la tenia.

La corteza de granada, que es la parte que mas se emplea en Medicina, se presenta en fragmentos de 8 á 10 centímetros de longitud, con la superficie externa gris amarillenta, lisa ó á veces de estrias longitudinales. La superficie interna es lisa, amarillenta; su fractura es granulosa y corta y el sabor astringente. Tautch ha extraído de esta corteza cuatro alcoholes que ha estudiado y descrito: dos de ellos se desprenden de sus combinaciones salinas en presencia del bicarbonato sódico, y los otros dos por los álcalis cáusticos. Es la *pelletierina* un alcoholé líquido, incoloro, cuando se acaba de obtener en una corriente de hidrógeno, pero que se deshidrata muy pronto en contacto del aire. Su densidad = 0,988. Se disuelve en dos veces su peso de agua y en cualquier proporción en el éter, el alcohol y el cloroformo. Hierve á 170° y destila descomponiéndose en parte. Es alcalino y desprende humos blancos en presencia del ácido clorhídrico. Forma sales que pierden una parte de su base cuando se las calienta. La *isopelletierina* es un líquido parecido á la pelletierina, de la cual difiere en que su sulfato es delinquente y en que carece de acción sobre la luz polarizada. La *metilpelletierina* es líquida, soluble en 25 partes de agua á 12° y muy soluble en el alcohol, el éter y el cloroformo. Sus sales son muy higroscópicas, dextrogiros. Finalmente, la *scutopelletierina* predomina en los tallos y se presenta en cristales hidratados que pierden su agua por el calor, funden á 46° e hierven á 216°; es muy soluble en el agua, el alcohol, el éter y el cloroformo, y carece de acción sobre la luz polarizada. Es una base muy orgánica. Todos estos alcoholéidos dan como reacción específica una *coloración verde* muy intensa en presencia del ácido sulfúrico y del bicarbonato de potasa.

Solo son tónicas la pelletierina y la isopelletierina; los otros dos alcoholéidos son ineficaces. La preparación más activa parece ser el compuesto llamado impropriamente tanto, que se obtiene añadiendo tanino al sulfato de pelletierina. He aquí la fórmula, publicada por Böeniger Ferard (Bárdet y Egasse, *Formul. des nouvelles remedes*): Sulfato de pelletierina 0,35 á 0,40 gramos; tanino 1 á 1,50 grs., jarabe simple, e. s. Al propio tiempo se da una infusión de 10 gramos de su en 500 de agua.

La corteza de raíz de granado, y también la corteza de los tallos (que, según ciertos autores, es bastante más eficaz), se han administrado como tenífugas contra la *tenia oenurica*, la *tenia arguta* y el botriocéfalo, con resultados evidentes. La mezcla de ácido tánico y de sulfato de pelletierina parece ser más activa que el sulfato solo.

Se da la corteza seca en cocimiento (60 gramos de corteza y 150 de agua, reducido á 2/3 por ebullición), para tomar en tres veces, con media hora de intervalo. Pasadas dos horas, se administran 30 grs. de aceite de ricino.

Granado silvestre. — Arbolillo arbustivo que corresponde á la misma especie (*Punica granatum*) que el granado cultivado, constituyendo solamente una variedad de éste, bien que con propiedades bastante marcadas. Enencontrase en diversas localidades de Cataluña, Valencia, Extremadura y Andalucía, donde se crce que procede de plantas cultivadas. Los catalanes y valencianos le dan el nombre de *Moroccan*.

La madera del granado se emplea en tornería y ebanistería para chapas, embutidos y otras obras menudas.

La corteza es cortante y se obtiene de ella una substancia ténica, con la que se da el color amarillito á los famosos tabletos africanos. De las raíces se obtiene también otra substancia que posee cualidades vermífugas utilizadas en Medicina.

Granada curada. — Variedad que se considera, no como frutal, sino como adorno, por sus hermosas flores dulces, de color grana y dispuestas en racimos de magnífico aspecto para la ornamentación de parques y jardines.

Granado blanco. — Nombre vulgar en España de la especie botánica *Hibiscus syriacus*.

— **GRANADO** ED: *Geog. V.* con ayunt., partido judicial de Ayamonte, prov. de Huelva, dice, de Sevilla; 636 habiis. Sit. en terreno montañoso, cerca del río Guadiana y de la frontera de Portugal, al N. E. de Sanlúcar de Gua-

diana. Cereales, vino y naranja. Minas de óxido de manganeso. Pertenece este pueblo al antiguo marquesado de Gibralféon.

-GRANADO MALDONADO (DIEGO). *Bion.* Escritor español. Vivió en el siglo XVI. No hay noticias de su vida. Es el autor del *Arte de cocinar á usanza española, italiana y tudésca* (Madrid, 1609 y Lérida, 1611), por el que su nombre aparece en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GRANADO, DA: adj. fig. Notable y señalado; principal, ilustre, lucido y escogido.

..., dentro del segundo (mucho habitan) los oficiales, mercaderes y la mayor parte de la gente más GRANADA; etc.

MARIANA.

Vino una poderosa junta de gente muy GRANADA sobre nuestro ejercicio.

OVALLE.

-GRANADO: fig. Crecido, tallado, entrado en edad. Dícese de las personas, y de algunas plantas.

... Nape, estimulada por las promesas, era de opinión de casar á Cloe cuanto antes, y no guarilar por más tiempo á mozueta ya tan GRANADA, etc.

VALERA.

-POR GRANADO: m. adv. ant. Por mayor, por grueso.

GRANADOR: m. Especie de criba que sirve para granar la pólvora.

-GRANADOR: Lugar destinado á dicho efecto en las fábricas de pólvora.

GRANALLA: f. Granitos ó limaduras de plata ó de oro, que ponen los ensayadores ó plateros en el cimiento real, para afinar más fácilmente.

GRANAR: n. Irse llenando el grano en la espiga.

Ventid, que Flora á vuestro amor ofrece

Su libelo don, y Ceres espigosa

Por vuestra descendencia ya afinada

En misteriosa paz GRANANDO crece.

CIENFUEGOS.

... el trigo y demás cereales no GRANAN sino donde haya bastante forro, etc.

OLIVÁN.

-GRANAR: *Germ.* ENRIQUECER.

-GRANAR: a. Convertir en grano la masa preparada de que se compone la pólvora, pasando por el granador.

GRANATÁCEAS (del lat. *granatum*, granado): f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas calcifloras. Comprende arbustos ó arbolillos con ramos tetragonos; tallo leñoso; hojas carílicas, opuestas, rara vez verticiladas ó alternas, á menudo fasciculadas en las axilas, oblongas, enteras y sin puntas; flores hermafroditas, de 2 en 5 en cada ramillete, de una púrpura granada; cáliz de tubo tubinado; el limbo 5-7-fido, coriáceo, y los lóbulos valvados en su estiración; corola de 5-7 lóbulos libres, insertos en la garganta del cáliz, alternos con los lóbulos calicinales y empezando en su perforación; estambres numerosos, multifloros, insertos en el tubo del cáliz; filamentos libres, con anteras biloculares, dorsifijas, introrsas, dehiscentes por una doble línea; ovario adherente al tubo calicular, nudo cónico, formando dos filos, uno superior, y el inferior tubuloso, con placentas ventrales, y el superior 5-9-locular con placentas perispermáticas; estilo; un óvario ó carpelo simple muy numerosas con tegumento lloso de una pulpa pelúcida; planta; exalbanmíosa, roja, con los cotilédones biloculares, arrollados en espiral.

El fruto no se parece á ninguna de las demás familias, ni parece poder ser ni un miembro del sistema empírico como no sea formado con un tipo; podría llamarse bayá está en una comarca por el limbo del cáliz con cavidades separadas por tabiques, no membranas; embudo igual al de la *Coleocaulis*, y al de las *Cambesioles*; flor con cinco á siete *Mirtoles*.

El fruto, si bien consta de un género único (*P. p.*), á él mismo podía asociar á otras. Dicho de la naturaleza las hojas no puntadas y de posición del nervio marginal, por la disposición interior del fruto, por las semillas pulposas, y á lo todo por los cotilédones convolutos. Entre la familia cuyos cotilédones

se conforman con los de las granatáceas, de las calcantáceas difieren por el cáliz valvado, por las anteras dirigidas hacia la parte anterior, etc., de las mimeliáceas por los estambres en número indefinido, la regularidad de la flor, etc., y de todas por la estructura del fruto.

GRANATE (del lat. *granatum*, granada, con alusión al color de sus granos): m. Piedra fina compuesta de silicato doble de alúmina y de cal ú otros óxidos metálicos. Su color varía desde el de los granos de granada, al rojo, negro, verde, violado y anaranjado.

Cada onza de GRANATOS un real de á ocho. *Pragmática de tasas* de 1680.

He aquí la fórmula (del Cachuende)... 90 granos de perlas preparadas: 120 de rubies, esmeraldas, GRANATE y jacinto preparados. *MOHLAU.*

-GRANATE DE BOHEMIA: El vinoso.

-GRANATE ORIENTAL: El anaranjado.

-GRANATE SIRIO: El morado.

-GRANATE: *Miner.* Dase este nombre á varios minerales que cristalizan en doceaedros romboidales ó trapeczoides, pertenecientes al sistema cúbico. Son todos ellos silicatos dobles que el célebre mineralogista Haiiy reunió en una sola especie y Beudant clasificó en varias especies isomorfas constitutivas de un grupo genérico. Estos minerales isomorfos rara vez se encuentran separados en la naturaleza, sino por el contrario formando mezclas en que á veces es muy difícil llegar á distinguir unas especies de otras.

Los granates tienen por forma primitiva un doceaedro romboidal; fractura vítrea y conchoidal; dureza, por lo común, superior á la del cuarzo é inferior á la del topacio, siendo su peso específico de 3,5 á 4,5. Se funden al soplete (excepto el ouwarovito) en un glóbulo vítreo más ó menos colorado, que algunas veces ofrece un aspecto metaloide, siendo también en ciertos casos más ó menos magnético; este último carácter indica desde luego la presencia del óxido de hierro. Tratados por un fundente dan las reacciones del manganeso ó del cromo; las variedades compuestas de óxido de calcio se disuelven en el ácido hidrocórico, mientras que son insolubles todas las demás. Rara vez se presentan los granates incoloros; sus matices más comunes son el rojo, moreno, negro, amarillo y verde, siendo, sin embargo, más frecuente el rojo, por lo que, y teniendo en cuenta la forma más ó menos redondeada de sus cristales, parecidos á los granos de la granada, han recibido el nombre de granates.

Los granates, como se ha indicado, se dividen en varias subespecies, siendo las más notables las siguientes: 1.ª granate grosulario, 2.ª almandino, 3.ª melanito, 4.ª esparterino, 5.ª ouwarovito.

Granate almandino. - Silicato de alúmina y de óxido ferroso.

Cristaliza, como todos los demás granates, en doceaedros romboidales ó trapeczoides; color rojo, rojo morado, moreno obscuro y negro. Se funde al soplete en un glóbulo magnético; insoluble en los ácidos; tratado por un fundente y sometido después á la acción del cianuro ferrico potásico da la coloración azul de Prusia.

Si ofrece un color rojo violado se le llama granate sirio ó granate oriental; si es rojo de fuego muy vivo granate púrpura ó carbunco de los antiguos, cuya variedad contiene cierta cantidad de magnesia, por lo que algunos mineralogistas le denominan granate magnésico; si presenta un color rojo obscuro vinoso, granate de Bohemia ó común; por último, si tiene color y matado al traspasar ofrece un matiz morado, se llama por los lapidarios *vermelleta*.

Los granates orientales nobles proceden del Pegú ó de Siam, Ceilan, Groenlandia, Transilvania y Tíbet; el granate magnésico ó púrpura procede de Bohemia y Sajonia; el *vermelleta* viene del Himalante. Las variedades comunes son muy abundantes en España, pudiendo citar, entre otras localidades, Sierra Alhamilla y Cabo de Gata (Almería), toda la cordillera de Sierra Nevada y varios sitios del Pirineo correspondientes á la provincia de Gerona.

Granate esparterino. - Silicato de alúmina y de óxido de manganeso.

Se presenta cristalizado en doceaedros romboidales con las caras estrías; su color es rojo morado ó rojo obscuro; dureza superior á la del

cuarzo. Se funde al soplete en esmalte, que en ciertos casos es magnético; produce, tratado con el bórax, la reacción del manganeso.

Se encuentra esencialmente en Baviera, Probo (Suécia) y Estados Unidos.

Granate grosulario. - Silicato de alúmina y de cal.

Sus formas más frecuentes son el doceaedro romboidal ó trapeczoides; se presenta incoloro, verde de grosella, de donde toma el nombre de grosulario, y rojo de jacinto ó de miel, constituyendo la variedad denominada esmita ó granate de Filipinas. Se funde al soplete en un esmalte gris con un ligero tinte verdoso, cuyo esmalte suele ser magnético; reducido á polvo se disuelve en el ácido hidrocórico, y si se trata la disolución por el oxalato amónico se obtiene un precipitado blanco de oxalato de cal.

Hállase el granate grosulario en Siberia y Hungría; la variedad llamada esmita existe en los Grisones, en las islas Filipinas, Ceilan y Pargas (Finlandia). En España hay granates grosularios en el Barranco de Belén (Cataluña) y Orbaiceta (Navarra).

Granate melanito. - Silicato doble de cal y de óxido férrico.

El color dominante de este granate es negro con un ligero tinte amarillento; su dureza es inferior á la del cuarzo y superior á la del feldespato. Se funde al soplete en un glóbulo ó escoria negra muy magnética; soluble en parte en el ácido hidrocórico, dando la disolución el precipitado azul de Prusia por medio del cianuro terroso potásico.

En esta subespecie se incluyen la inmensa mayoría de los granates denominados comunes, los cuales carecen de translucidez y viveza de colores: corresponden á este grupo, según la opinión de algunos mineralogistas, las variedades siguientes: 1.ª granate aploino, de color moreno verdoso, y sobre cuyos cristales dodecaédricos se notan en ciertos casos caras del cubo y alguna vez del octaedro. Haiiy cree que la forma primitiva del granate aploino era el cubo, y constituía con esta variedad una especie distinta de granate; 2.ª granate verdoso ó alcroíta; 3.ª granate verdoso ó polidielita; 4.ª granate negro ó melanita propiamente dicho; 5.ª el mismo granate *vermelleta*; y 6.ª la coloranita, granate de lustre resinoso y de color moreno negruzco.

El granate aploino se halla en Siberia, Sajonia é Inglaterra; el alcroíta en Noruega; la polidielita en los Estados Unidos; los granates negros en Frascati, Albano y cercanías de Roma, Laponia y en las rocas cristalinas próximas al Vesulvio, etc. En España existen en diversas localidades.

Granate ouwarovito. - Silicato doble de cal y de sesquióxido de cromo. Cristaliza en doceaedros romboidales; color verde de esmeralda que recuerda la diopasa, transparente; brillo resinoso y dureza superior á la del cuarzo é inferior á la del topacio. Este granate es el único que no se funde al soplete; por medio del bórax acusa la presencia del óxido de cromo.

Se encuentra en el Bissersk (Montes Urales).

Los granates constituyen, aunque en muy raras casos, capas ó lechos en estado compacto ó granado en los terrenos de cristalización; pero por lo general se hallan diseminados en rocas graníticas, volcánicas y metamórficas, siendo algunas veces tan abundantes que parece que forman un elemento esencial de las citadas rocas. Forman parte de los granitos comunes de los pegos, pizarras talosas y micáceas, serpentinás, y aun de calizas metamórficas.

Se emplean como piedras finas las variedades de colores vivos, transparentes ó translúcidas; los joyeros aprecian bastante el granate oriental ó noble, el púrpura, el de Bohemia y el llamado jacinto. Su valor en el comercio con relación á las otras piedras preciosas no deja de ser considerable, supuesto que ocupan el séptimo lugar. Se talla frecuentemente en cubojo; para disminuir su color demasiado intenso se les ahueca por la parte inferior y se les pone una hoja metálica de plata.

-GRANATE SOLIBRE: *Quím. é Ind.* Materia colorante llamada también *Granate pardo*, y que por su composición es un isopurpurato potásico, ó bien una mezcla de isopurpurato y resillipurpurato. Esta materia colorante fue descubierta por Illaswetz, y se obtiene haciendo

actuar el cianuro potásico sobre una solución de ácido picro. Esta materia, cuando está desecada, es muy peligrosa de manejar, pues se descompone con explosión al más ligero frotamiento. Por este motivo se expende y maneja en forma de pasta mezclada con un poco de glicerina para impedir su desecación completa.

—GRANATE: *Geog.* Altura de la seranía de Mérida, en la sección Guzmán, estate los Andes, en sus límites con el de Zamora, á 3943 m. de altura sobre el nivel del mar.

GRANATÍN: m. Cierta género de tejido antiguo.

GRANÁTITA (de *granate*): f. *Miner. y Geol.* Mezcla cristalina y granujenta de granate con color pardo ó amarillento y hornblenda, con color obscuro á cuyos minerales se añade frecuentemente la magnetita.

GRANATOCRINO (de *granate*, y el gr. *zōov*, lirio): m. *Falcoet.* Género de equinodermos cistídeos, de la familia de los bromaídeos. Se distingue por presentar cáliz en forma de botón, de pera ó de maza, ó bien limitado por cinco costillas ó aristas truncadas. Las placas basales son muy pequeñas y no son visibles lateralmente; las radiales son también pequeñas y no llegan más que hasta la mitad del cáliz. Las interradiales, por el contrario, tienen una magnitud extraordinaria. La abertura central, ó sea la boca, está cerrada por numerosas piecetas, y la abertura excéntrica, ó sea el ano, por una placa mayor. Las otras cuatro aberturas apicales se encuentran abiertas. Es notable la especie *Granatocrinus norwoidi*, que se encuentra en la caliza carbonífera.

GRANÁTULA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Almagro, prov. y dióc. de Ciudad Real; 2521 habi. Sit. en la parte N. del Campo de Calatrava, al S. de Almagro y cerca y al N. del río Jabalón. Terreno todo llano; cereales, vino y aceite. Telares de lienzo y estameña, y blondas y encaes trabajados por mujeres. Cerca se encuentra el santuario de Nuestra Señora de Azuqueca, en las ruinas de una antigua ciudad que se supone fue Oreto. Fue Granátula lugar dependiente de Almagro hasta 1712. Es cuna de don Baldearon Espartero.

GRANAZÓN: f. Acción, ó efecto, de granar.

Las plantas segadas en verde antes de la GRANAZÓN y luego enterradas, tienen la doble ventaja de aboxar mucho y haber exigido poco.

OLIVAN.

GRANBY (JUAN MANNERS, *marqués de*): *Biog.* General inglés. N. á 2 de enero de 1721. M. á 19 de octubre de 1770. Apenas había cumplido la edad legal cuando entró á formar parte de la Cámara de los Comunes. Durante tres años parlamentarios representó en dicha Cámara á la ciudad de Grantham, y después, hasta que estalló la insurrección de 1745 formó un regimiento de infantería y á su frente combatió con gran valor en la batalla de Culloden. Este acontecimiento le decidió á seguir la carrera militar. Después de haber adquirido en poco tiempo los grados inferiores, fué nombrado Mayor general en 1755, coronel del regimiento de las guardias de caballo en 1758 y Teniente General al siguiente año. Con este grado hizo la campaña de Hannover á las órdenes del príncipe Fernando de Brunswick y bajo el mando inmediato de lord Jorge Sackeville, general en jefe de la caballería hannoveriana. En la batalla de Minden, mientras que lord Jorge, desobediendo al príncipe Fernando, ordenaba á su caballería que permaneciera inmóvil, él, no acatando esta orden, lanzó á sus escuadrones contra el enemigo y decidió la victoria por los suyos. Una orden del día del príncipe Fernando le colmó de elogios, que eran otras tantas censuras para lord Jorge, quien fué destituido y juzgado por un tribunal militar. Le sustituyó en el mando de la caballería Granby, quien fué llamado á declarar en el proceso formado á lord Jorge, á quien con su declaración favoreció cuanto pudo. De regreso en Alemania se distinguió en la batalla de Warburgo en 1760: en los combates de Kirch-Denk y de Grabstein. Cuando se firmó la paz volvió al Parlamento y continuó siendo, lo que antes fuera, un defensor moderado del Ministerio. Sus méritos y su popularidad hicieron

que fuera llamado á ocupar puestos importantes en la Administración, primero como Maestro general de la Guerra y después como general en jefe. Se retiró á la vida privada á principios del año 1770, y murió de repente muy poco tiempo después. Fué un buen militar, valiente, activo, generoso y muy querido por sus soldados, por cuyo bienestar se preocupaba mucho.

GRANCE (del francés *garance*, color encarnado): adj. Dícese del color rojo que resulta de teñir los paños con la raíz de la rubia ó granza.

GRANCEY (JACOBO ROUSEL, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en 1602. M. á 20 de noviembre de 1680. Sirvió al rey Luis XIII en el Piemonte, en Flandes, en Lerena y en otras varias partes. Fue creado Mariscal de Campo en 1636, gobernador de Montbellard, de Gravelines en 1644, Teniente General de los ejércitos y Mariscal de Francia en 1651. Fue nombrado gobernador de Thienville y caballero del Espíritu Santo en 1662.

GRANCEY-LE-CHATEAU ó GRANCEY ENMONTAGNE: *Geog.* Cantón del dist. de Dijon, dep. de la Côte-d'Or, Francia; 11 municipios y 4000 habi. Gruta cuyas dos entradas dan paso á dos riachuelos en tiempo de lluvias.

GRANCINA (del fr. *garance*, rubia de tinte): f. *Quím. ind.* Este producto tintorero fué usado á comocer en 1827 por Robique y Colto con el nombre de *carbón sulfúrico de rubia*. Se prepara mezclando la raíz de rubia en polvo con un peso igual al suyo de ácido sulfúrico concentrado, primero en frío y después á 100°, añadiendo luego agua á la mezcla y lavándola bien con gran cantidad de agua para separar el ácido sulfúrico. Este ácido destruye los principios de la rubia menos alizarina, la cual queda en unión del ácido sulfúrico y productos de la carbonización, formando la grancina. Es una materia pulverulenta, de color pardo, sin olor ni sabor, que se emplea mucho para la tintura de indianas, de preferencia á la raíz de rubia, porque su poder colorante es cuatro veces mayor que el de las buenas raíces de rubia.

Además se venden como productos tintóreos precedentes de la rubia: la *flor de rubia*, que es el polvo de rubia, después de haber sufrido la fermentación alcohólica y bien lavado; la *aliscaria comercial*, que es la raíz de rubia sometida en vasos cerrados á la acción del vapor de agua sobrecalentado; el *extracto de rubia*, etc.

GRAND: adj. ant. GRANDE.

—GRAND BOURG ó JOINVILLE: *Geog.* Lugar y principal población de la isla de Marigalante, Antillas Menores de Barbovento, sit. en la extremidad S. O. de la isla, frente á un puertecillo. El municipio, tiene 7000 habi.

—GRAND BOURG DE SALAGNAC (LE): *Geog.* Cantón del dist. de Gueret, dep. del Creuse, Francia; 7 municipio, y 11000 habi.

—GRAND COMBE (LA): *Geog.* Municipalidad dep. de Cantón, dist. de Alais, dep. del Gard, Francia; 12000 habi. Sit. al N. N. O. de Alais, en un valle de las Cevenas, á orillas del Gardón D'Alais, brazo del Gard ó Gardon, afluente, por la derecha, del Rodane. En la municipal, no hay localidad alguna llamada particularmente Grand Combe. Contiene algunas aldeas, entre las cuales las principales, que son Fise, capital de la municipal, y Levade, tienen estaciones en el f. c. de Clermont á Nîmes; un ramal de este camino de hierro va á las cuencas bulleras. Producen anualmente éstas 450000 toneladas de combustible, y han dado vida á todas las aldeas mencionadas; forman parte de la gran cuenca minera del Alais. El cantón tiene 6 municipio, y 16000 habi.

—GRAND COUFONNE: *Geog.* Cantón del distrito de Rouen, dep. del Sena inferior, Francia; 13 municipio, y 35000 habi. Cinco lugares de este cantón tienen mayor población que la capital, particularmente Sotteville-les-Rouen, que tiene 12000 habi.

—GRAND ISLAND: *Geog.* Isla del condado de Erie, estado de New York, Estados Unidos; 1500 habi. Sit. al O. de Albany y al N. de Buffalo. Mide 13 kms. de longitud por nueve de mayor ancho, se encuentra en medio del Niagara, ó kms. aguas arriba de la famosa catarata.

—GRAND ISLE: *Geog.* Condado del estado de Vermont, Estados Unidos; 125 kms.² y 4125

habi. Forma el extremo N. O. del estado y le componen, no una gran isla, sino islas pequeñas diseminadas por la parte N. del lago Champlain, y una península que avanza entre una bahía de este lago y la desembocadura del río Richelieu. Al S. hay una isla llamada por los franceses la Gran Isla por excelencia, nombre que se ha extendido á todo el condado. Terreno ondulado, pintoresco y fértil, que produce manzanas muy sabrosas. La cap. es North Hero.

—GRAND JUNCTION: *Geog.* Canal que atraviesa los condados de Middlesex, Hertford, Bedford, Buckingham y Northampton, Inglaterra. Mide 145 kms. desde el Brent, afluente, por la izquierda, del Tamésis, 14 kms. al O. de Londres, hasta Braunston, cerca de Daventry, en donde alcanza al canal de Oxford. Las obras se empezaron en 1805.

—GRAND LEMPS: *Geog.* Cantón del dist. de la Tour-du-Pin, dep. del Isere, Francia; 13 municipio, y 15000 habi.

—GRAND LIEU: *Geog.* Lago del dep. del Loire inferior, Francia, sit. á 12 ó 15 kms. al S. O. de Nantes. Rodado de llanuras y pantanos, en los cuales sólo se elevan insignificantes montecillos, no ofrece nada de pintoresco; de 9 kms. de longitud por 6 de mayor anchura, la superficie de este lago es de unas 7000 hectáreas, y la profundidad media de sus aguas tan sólo de 90 centímetros. A él afluyen el Boulogne, que llega de la Vendée, y el Ognón, y viene por cerca de Bonaye en el Acheaen ó Cheneau, río navegable que desemboca en el Loire por la orilla izquierda, con el nombre de Etier de Buzay. Sus aguas abundan en peces, bajan con los calores y suben con las lluvias; anegando las tierras ribereñas. Da nombre á una cap. de cantón, situada cerca de su margen meridional, á orillas del Boulogne, Saint-Fulbert-de-Grand-Lieu. Antes de la anexión de la Sabeya era el mayor lago de Francia.

—GRAND LUCÉ: *Geog.* Cantón del dist. de Saint Calais, dep. del Sarthe, Francia; 8 municipios y 11000 habi.

—GRAND MANAN: *Geog.* Isla del condado de Charlotte, Nueva-Brunswick, Dominio del Canadá, sit. en la bahía de Fundy, en los 44° 45' 52" de lat. N., y 63° 3' 10" long. O., más cerca del Maine (Estados Unidos) que del Nueva Brunswick. Mide unos 150 kms.² y tiene una población de unos 2000 habi., en su mayoría ingleses. Hay en ella hermosos bosques y buenos puertos. Los moraderes se dedican á la pesca del bacalao y del arenque, á la marinería y á construcciones marítimas. El caserío más importante es Grand Harbor.

—GRAND POND: *Geog.* Lago de la isla de Terranova, sit. cerca del extremo de la bahía Saint-Georges. Mide 90 kms. de largo por 8 de anchura máxima; la sup. es de 500 kms.². Vierte por un torrente ancho y de rápida corriente, que es uno de los dos brazos principales del río Humber. Hay en él una isla de 145 kms.² de superficie de 14500 hectáreas. La palabra inglesa *pond* (estanque) se emplea en Terranova en la acepción de lago. Grand Pond significa, pues, Gran Lago; en efecto, es el mayor de la isla. En francés se le llama también Lago Bahía de las Islas.

—GRAND PRÉ: *Geog.* Cantón del dist. de Valenciennes, dep. de los Ardenes, Francia; 19 municipios y 10000 habi.

—GRAND RAPIDS: *Geog.* C. cap. del condado de Kent, est. de Michigan, Estados Unidos; 32020 habitantes. Situada al O. N. O. de Lansing, en la orilla izquierda del Gran Río, con estación importante de la cual salen siete ferrocarriles. Fundada en 1833, debe su nombre á los violentos rápidos del Gran Río, de una anchura en este punto de más de 90 m., y con un desnivel en su cauce de 5 m. 50 en una extensión de 1500 metros. Estos desniveles detienen la navegación, muy activa arriba y abajo de ellos, y proporcionan una fuerza motriz considerable; la c. se ha convertido, pues, en importante centro comercial y manufacturero, y en el Michigan sigue en importancia á Detroit por su movimiento y producción. La principal industria es la de los géneros de punto, fundiciones y serradores de piedra y maderas. En los alrededores se explotan canchales de mármoles, yeso, piedra de construcción; manantiales salinos muy ricos; maderas de construcción de excelente clase. Comunica por

los ferrocarriles con los tres lagos Erié, Hurón y Michigan.

- GRAND FERRE: *Geog.* Cantón del dist. de Valence, dep. del Drome, Francia; 8 municipios y 14 000 habít.

- GRAND TRAVERSE: *Geog.* Bahía del est. de Michigan, Estados Unidos, sit. en la costa N. O. de la gran península de Michigan, enfrente de la isla Beaver. Mide 50 kms. de S. a N. y 12 en su entrada en el lago; en su parte meridional queda dividida en dos partes, una al E. y otra al O., por la gran península de Grand Traverse, de 22 kms. de long. La bahía del N. recibe las aguas del Grand Traverse, riachuelo de 50 kms. de curso por el condado del mismo nombre y en la desembocadura del cual, y en la orilla izquierda, se halla sit. la cap. Grand Traverse City. A unos 40 kms. al N. E. se abre la pequeña bahía de Little Traverse. Condado del est. de Michigan, Estados Unidos; 1200 kms. y 8 425 habít. Sit. al N. O. de la península, al S. de la bahía de Grand Traverse, y regado por un arroyo del mismo nombre. El terreno está en gran parte cubierto de bosques y lagos. La cap. es Grand Traverse City.

- GRAND TRUNK: *Geog.* Canal que recorre los condados de Chester, Stafford y Derby, Inglaterra. Mide 150 kms. de long. desde Preston Brook y el Canal Bridgewater que viene de Manchester y del Mersey, hasta Cavenish Bridge, sit. a orillas del Trent, en la confluencia del Derwent. Empezaron las obras en 1777.

- GRAND CARRETER (JUAN): *Bioa.* Literato y político ginebrino. N. en París en 1850. Sobrino de Antonio Carreter, político ginebrino y jefe del partido anticlerical, profesando las mismas ideas, combatió Juan en Suiza por la separación de la Iglesia y el Estado, y después colaboró en varios diarios parisienses: *La Estafeta*, *La Francia* y *La Independencia*, de cuya redacción fue secretario mientras estuvo este diario dirigido por Alfredo Naquet. Algunos de sus artículos publicados en *La Estafeta*, *Peñoles de destierro*, en el que estudiaba algunas personalidades notables de la proscripción de 1871, y *El Ojro peruano*, llamaron mucho la atención. En este último artículo señalaba el autor la absorción de Alemania por Prusia. Preparado a hacer un estudio profundo de Alemania por el conocimiento que tenía de su lengua y de su literatura, escribió una obra curiosa y fina: *Las costumbres y la moralidad en Alemania*, que era el primer tomo de una serie destinada a dar á conocer a los alemanes, no de un modo sistemático, sino según el sistema de Victor Tissot, pero con imparcialidad. *Las costumbres alemanas*, de las cuales ha hecho el autor reproducir gran número de facsimiles, son, en efecto, capaces de dar á conocer seguramente el carácter alemán. Son también notables estos libros: *Evacuación forzosa por Alemania* (1896), colección de cosas muy variadas; *La mujer alemana* (1877); *Las costumbres y la carnicería* (1888). Esta obra, como las anteriores, tiene curiosas ilustraciones que reproducen las principales caricaturas francesas desde el siglo XVI hasta nuestros días.

GRANDA: f. GÁNDARA.

- GRANDA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pedro de Grandia, ayunt. de Siero, p. j. y prov. de Oviedo, 42 edifs. Lugar en la parroquia de San Juan de Tratamiento, ayunt. de Regueras, p. j. y prov. de Oviedo; 22 edifs. Lugar en la ayunt. de parroquia de Santiago de Pravia, ayunt. de Llanera, p. j. y prov. de Oviedo; 50 edifs. Lugar en la parroquia de San Esteban de Berbes, ayunt. y p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 28 edifs. Lugar en la parroquia de San Juan de Molde, ayunt. y p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 20 edifs. Lugar en la parroquia de San Martín de Poles, ayunt. de Gozon, partido judicial de Avilés, prov. de Oviedo; 36 edifs. Véase SAN PEDRO Y SANTO TOMAS DE GRANDIA.

- GRANDA DE LA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Mondo, ayunt. de Ribadesella, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 28 edifs.

- GRANDA DE ALVARO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Viabado, ayunt. de Pares, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 69 edifs.

- GRANDA DE ARRIETA: *Geog.* Lugar en la pa-

rrroquia de Santa María de Viabado, ayunt. de Pares, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 31 edifs.

- GRANDADISLA (LA) *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Molices, ayunt. de El Franco, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 21 edifs.

- GRANDAL: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Gerdez, ayunt. de Orol, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 36 edifs. Véase SAN PEDRO DE GRANDAL.

- GRANDANIME: adj. ant. De grande ánimo y espíritu.

- GRANDAS: *Geog.* Véase SAN SALVADOR DE GRANDAS.

- GRANDAS DE SALIME: *Geog.* V. con ayuntamiento, formado por las parroquias de San Salvador de Grandas, Santa María de Trabada y Santa María de Villapadre, y las ayudas de parroquia de Santa María Magdalena de Mesa y Nuestra Señora de Puente de Salime, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 3 551 habitantes. Sit. en la parte occidental de la prov. y confines de Lugo, en terreno montoso con algunos valles, regado por el Xavia. Cereales, castañas, vino, cáñamo y hortalizas; miel; cría de ganados. Canteras de pizarra. Fue hasta hace pocos años cabeza de p. j.

- GRANDCHAMP: *Geog.* Cantón del dist. de Vannes, dep. del Morbihán, Francia; 7 municipios y 11 000 habít.

- GRANDE (del lat. *grandis*): adj. Que excede á lo común y regular, por su tamaño, importancia, etcétera.

... Arrenga el artillero dispara un cañonazo á uno de los buques, cuyo batmprés y proa desaparecen, formando al hundirse GRANDES círculos en el agua; etc.

N. F. DE MORATIN.

Díran que los GRANDES trastornos políticos no sirven para nada.

LARRA.

- GRANDE: ant. Mucho.

... pasa (el Tajo) acanalado por entre dos montes ásperos y altos, no sin GRANDE maravilla de la naturaleza.

MARIANA.

- GRANDE: m. Prócer, magnate, persona de muy elevada jerarquía ó nobleza.

... aun si fuese menester. le haré (al barbero, dijo Grande) que ande tras mí como caballero de grande.

CERVANTES.

- GRANDE del reino soy; recumbre eterno Garabito mis pasados, Eir la paz y en la guerra celebrados; etc.

TIRSO DE MOLINA.

... siempre los errores y pasiones de los GRANDES vienen á caer sobre los pequeños.

QUINTANA.

- GRANDE DE ESPAÑA: El que tiene la preeminencia de poder embirse delante del rey, y goza de los demás privilegios anexos á esta dignidad. Hay GRANDES de primera, de segunda y de tercera clase, que se distinguen en el modo y tiempo de embirse cuando hacen la ceremonia de presentarse la primera vez al rey.

... los banqueros, como te indicaré después, son mucho más pobres que los GRANDES de España, etc.

CASTRO Y SERRANO.

- CURRIERES DE GRANDE DE ESPAÑA: f. Tomar en presencia del rey posesion de las prerrogativas anexas á dicha dignidad.

- EX-GRANDE: m. adv. Por mayor, en conjunto, consabidamente.

... Vos seis joven, y jura que habéis hospedado ex GRANDES etc.

HARTZENBESCH.

- EN GRANDE: fig. Con fausto, ó gozando mucho predominantemente. U. con los verbos *estar*, *vivir*, etc.

... ¡Juro! — ¡Oh, don Luciano! — Estoy en GRANDE. ¡Dios! Muy en breve su excelencia. Su pasaporte formal. Si ya no lo ha recibido,

BUELOS DE LOS HERREROS.

- GRANDE: *Geog.* Laguna de la prov. de Huelva, llamada también La Madre y Laguna de Palos. Está sit. al pie del cordón de la costa, entre el cerrillo del Padre Santo del E. y los lagunajos de Palos del O. Tiene agua potable en todas las estaciones del año, y abundante en ellas los peces y las aves acuáticas. Es de forma prolongada. Su agua procede de la que á época de lluvia se filtra y deposita en el manto diluvial arenoso que se extiende al S. de la divisoria del río Tinto cerca del Moguer. El río de la provincia de Málaga; nace cerca de la villa de Juncquera, del p. j. de Roda; corre de O. á E., baña los términos de Tólex, Coin, Guaro y Cártama, y se une al Guadalhorce cerca de Casapalma. El Llámábase también Grande otros riachuelos de España, más conocidos por otros nombres.

- GRANDE DE MORÓN: *Geog.* Gran estero ó laguna en la isla de Cuba, entre la costa N. y la inmediata isla de Triguera. Dividese en dos ó cuatro partes que comienzan entre sí por esteros de poco fondo entre cayos inhabitables.

- GRANDE: *Geog.* Río de la prov. de Albay, Luzón, Filipinas. A pesar de su nombre es muy pequeño; pasa cerca de Manog y desagua en el mar hacia los 12° 35' de lat. V. GUAPAY.

- GRANDE: *Geog.* Arroyo en la gobernación de las Misiones, República Argentina. Es uno de los más caudalosos y tiene unos 14 metros de anchura. El río en la gobernación del Neuquen, República Argentina. Es más bien un canal de comunicación entre el lago Nahuel-Huapi y la laguna Gutiérrez.

- GRANDE: *Geog.* Cañada del dep. de Treinta y Tres, Uruguay, sit. en el Rincón llamado de Ramirez, formado por el río Tacuari y la laguna Merin. Corre de O. á E. y desagua en dicha laguna.

- GRANDE: *Geog.* Río del Brasil; se une al Paranaíba y forma el Paraná. Nace en la vertiente N. O. de la sierra de Mantiqueira, en el ángulo que forma dicha sierra con la del Papagayo; corre hacia el N. O. por la parte meridional del estado de Minas Geraes, prosigue al O. entre dicho estado y el de São Paulo, y en los 20° de lat. S. y contina entre Matto Grosso, Minas Geraes y São Paulo se une con el Paranaíba. Su curso pasa de 1 000 kms. y sus principales afluentes son el Uberaba, Ignacio y Verde por la orilla derecha, y el Sapucaí (con su afl. el Verde) y Nogre-Guassu (con el Pardo) por la izquierda. Tiene bastantes cascadas ó *cachoeiras* y se presta poco á la navegación. Isla del Brasil, perteneciente al estado de Río de Janeiro y sit. en el centro de la bahía de Angra. Tiene unos 25 kms. de E. á O. por 15 de anchura máxima; 2 000 habít., residentes casi todos en la pequeña población de Santa Ana, costa occidental de la isla. Plantaciones de café y caña de azúcar.

- GRANDE: *Geog.* Río del Canadá. Es el Ottawa.

- GRANDE: *Geog.* Laguna de Guatemala en el dep. de Jutiapa; desagua en el río de la Paz.

- GRANDE: *Geog.* Río de Costa Rica, tributario del Golfo de Nicoya, en la vertiente del Pacífico. En su principio se llama Macho, despues Virilla, y por último Grande de Terraba. Es uno de los más importantes del país; su cuenca comprende toda la meseta central, situada entre las montañas de Dota, los cerros de Candelaria y la cordillera que separa los ríos de las vertientes septentrional y occidental. Sus fuentes se hallan en el alto macizo de montañas que dominan los volcanes Irazu (3 507 metros) y Turrialba (3 435 m.). Su curso, de E. á O., está interceptado por muchos rápidos que impiden la navegación; sin embargo, en las crecidas de la costa corre por una llanura de poco declive, relativamente. En la orilla izquierda de su desembocadura se halla el pequeño puerto de Tarcos, no lejos de la entrada del Golfo de Nicoya, en mejor posición que Punta-Arenas, que se encuentra mas al N. en el golfo y á mayor distancia de la meseta. En la cuenca de este río y á 1170 m. de alt. se encuentra la c. de San José, cap. de la República. Cercado en la orilla izquierda ó meridional por el cerro de la Candelaria y los cerros Puriscal y Turribales, acandilase con las aguas que le llegan de las mesetas costarricenses. Sus principales afluentes son el Tiqui, que desciende del Irazu y corre directo al O., los Virilla y Torres, próxi-

mos á San José, el Segundo, el Ciruelas y el Colorado, que corre de N. á S., y en la parte baja de su valle toma el nombre de río Grande propiamente dicho. Entre el Tiriqui al E. y el Colorado al N. los demás afluentes están dispuestos en forma de abanico y los atraviesa el f. c. de Cartago á Alajuela y Punta Arenas. El río de la misma República, tributario también del Pacífico, y llamado Grande de Terraba. Nace en la cordillera central y corre de E. á O. por las llanuras de Terraba y al N. de la de Caños Gordos; desagua cerca y al E. de Punta Mala. Sus afl. son los ríos Concepción, Hato Viejo, Piedra y Calagra. El río de la misma República, llamado de Pirris, por corresponder á las llanuras de este nombre ó de Guetares. Es también tributario del Pacífico.

—GRANDE: *Geog.* Laguna en el dist. de Silacoyapan, est. de Oaxaca, Méjico, sit. al O. del pueblo de Zapotitlán. Tiene 200 m. de largo por 100 de ancho y una profundidad máxima de dos metros.

—GRANDE: *Geog.* Laguna del dep. de la Magdalena, Colombia, situada en la costa del Atlántico, con el cual comunica; está en la prov. de Padilla.

—GRANDE: *Geog.* Río del Perú, tributario del Palpa, cerca de este pueblo, dep. de Ica. El Hacienda del dist. de San Juan Bautista, prov. y dep. de Ica, Perú; 200 habít.

—GRANDE: *Geog.* Río de la Senegambia, Africa occidental, también llamado Koli y Mayo. Nace al pie del monte Ores-Komba, al N.O. de Labe, muy cerca de las fuentes del Gambia; corre hacia el O. y desagua en el Atlántico al S. de Geba, frente al Archipiélago de las Bisagos.

—GRANDE (ISLA): *Geog.* Isla del Estado Superior en la costa del est. de Michigan, Estados Unidos. Tiene 25 kms. de largo por 12 ó 13 de mayor anchura. En la costa de la bahía en que está se encuentran las Rocas Pintadas (Painted Rocks), línea de acantilados de 19 kilómetros de longitud y de unos 100 metros sobre el nivel del agua. La tierra de gres de que están formados, por efecto de la acción de las lluvias y de los ríos que descienden de sus cumbres formando cascadas, afecta la forma de castillos y templos arruinados. La Roca Dórica es la más notable: es una columnata de cuatro pilares cilíndricos, de uno á dos metros de diámetro y 12 m. de alt. sobre la que hay un tablero de más de dos de espesor por nueve de ancho.

—GRANDE (LAGUNA): *Geog.* Laguna de la sección Maturín, estado Bermúdez, República de Venezuela; está situada cerca de la ciudad de Maturín, al E.; es muy honda y casi redonda, tiene seis kilómetros de diámetro y abunda en peces. Sus márgenes ofrecen una sombra deliciosa y se presume que se comunica con el río Guanipa por un pequeño caño que ella tiene; pero nadie ha podido transitarlo á causa de los muchos palos caídos que se encuentran en él y por lo espeso del bosque.

—GRANDE ANSE: *Geog.* Pequeña c. de la isla Deseada, Antillas francesas. Tiene pequeño fondeadero en la costa S. E. de la isla, y á él se llega por un canalizo por donde pueden pasar las embarcaciones de cabotaje.

—GRANDE BRIÈRE: *Geog.* Llanura pantanosa y de turba del dep. del Loire inferior, Francia, sit. al N. de Saint-Nazaire, en la especie de península comprendida entre el Vilaine y la desembocadura del Loire. En esta comarca Brière es el nombre con que comúnmente se designan las praderas de turba. La llanura mide unos 15 kms. de long. con anchura varia de 10, y tiene 8 000 hectáreas, con una alt. media de tres metros. La superficie seria plana por completo si no fuera por algunos montículos esparcidos por ella de seis á ocho metros de alt., que en un tiempo fueron islas, que hoy sirven de asiento á caseríos y aldeas. Según A. Joannes ocupa el lugar de un extenso bosque que fué talado por un huracán terrible en época desconocida. Sin cesar se extraen del terreno muchos troncos de árboles, sobre todo de encinas, cuya madera se ha endurecido y pnesto tan negra como el carbón; todos estos troncos arraigan al S.O. y están tendidos en dirección al N.E., lo que parece indicar que el huracán que llegó del mar les derrocó en este sentido. Los moradores de la Grande Brière, llamados brierons, extraen anualmente

de estos pantanos millares de toneladas de turba que en parte se expiden á Nantes, Vannes y la Rochelle. Por medio de *blains* ó embarcaciones pequeñas de fondo plano se transporta este producto á Meán, puerto del Loire, por el curso del Meán ó Brive, que es el río de Pont-Chateau. No es esta la sola ocupación de los habít., pues se dedican también á la marinería y á confeccionar velas y corderería. El lugar principal de esta llanura es Saint-Joachim, sit. en la parte central llamada Brière-Mottiere, que tiene unos 2 000 habít. (4625 habít. en la municipalidad entera).

—GRANDE DE JUJUY: *Geog.* Río de la República Argentina, en la prov. de Jujuy. Nace con dos ramas en las alturas de Cosquina y Portadara, en la extremidad N. de la quebrada de Humahuaca. Los principales afluentes, que bajan casi todos de la Puna, son: el Yacoraité, Purumamarca, Tumbaya, León, Yala y Reyes. Del lado del E. recibe el Clanso, que viene del abra de Zenta. Más abajo se le reúnen las aguas de los arroyos Los Alisos, Cabaña y otros que bajan del valle Perico; más abajo aún enguessa el río Grande su cauce con las aguas del Lavayen. A partir de la confluencia de los ríos Grande de Jujuy y Lavayen recibe el primero en su margen izquierda, en dirección de S. á N., los ríos y arroyos Negro, Ledesma, San Lorenzo, Zorra y río de las Piedras.

—GRANDE DE MORELIA: *Geog.* Río del estado de Michoacán, Méjico; lo forman el de Santiago, Udamco y el río Chico, y desemboca en el lago de Cutzto.

—GRANDE DE TOLEDO: *Geog.* Río del est. de Oaxaca, Méjico, dist. de Yantepec; corre de E. á O., baña la población de Nejapa y se une al Candelaria que viene de Guichina.

—GRANDE DO NORTE: *Geog.* Pequeño río del N.E. del Brasil, llamado también en su parte superior Poteguy. Da nombre al est. de Río Grande del Norte.

—GRANDE DO SUL: *Geog.* Río, y en realidad canal ó grado del Brasil meridional, por el que se comunica la laguna de los Patos con el Atlántico.

—GRANDE ENEAL: *Geog.* Ciénaga situada al oriente de la prov. de Padilla, del dep. del Magdalena, Colombia, en las inmediaciones de la laguna de Sinamaica.

GRANDEZA: f. ant. GRANDEJA.

GRANDEMENTE: adv. m. Mucho, ó muy bien.

—Amigo, hay una que cauta
GRANDEMENTE.
RAMÓN DE LA CRUZ.

... todo va GRANDEMENTE.
Reconocen mis servicios
Y mis talentos, etc.
BRETON DE LOS HERREROS.

—GRANDEMENTE: EN EXTREMO.

Multiplicó mucho esta gente, que fué la causa de dilatar GRANDEMENTE sus términos hacia Mediodía, etc.

MARIANA.

Sintióse desta respuesta GRANDEMENTE don Quijote, y tratando del freno, dijo: etc.
CERVANTES.

GRANDE: a. ant. ENGRANDECEER.

GRANDES: *Geog.* Lugar con ayunt. al que está agregado el lugar de San Martín de las Cebazas, p. j. de Piedrahíta, prov. y dióc. de Avila; 158 habít. Sit. en terreno llano rodeado de montes y bañado por el arroyo Arevalillo. Cereales, garbanzos, bellota y algarobas. El lugar con ayunt., p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 208 habít. Sit. en un llano que atraviesa una ribera afl. del Huebra. Cereales, vino, garbanzos y algarobas. Su parroquia es aneja de la de Villasadro.

—GRANDES ROUSSES: *Geog.* Macizo de los Alpes franceses, notable por la extensión de sus glaciares; se eleva en la frontera de la Saboya y el Delphinado, del dep. de la Saboya y del Isère, en la divisoria entre las cuencas del Arc y del Romanche. Sus puntos culminantes son dos picos de 3 473 m. ambos: el pico del Estandarte ó Costa Blanca y la Sierra, sit. al N. uno y al S. el otro de la Brecha de los Grandes Rousses. A excepción del gran glaciar de Saint Sorlin,

que vierte en el Arván, afl. del Arc por más abajo de Saint-Jean-de-Maurienne, los demás glaciares de los Grandes Rousses vierten en el Romanche y su afl. el Eau d'Olle.

GRANDEVO, VA (del lat. *grandivorus*; de *grandis*, crecido, y *avrus*, elad); adj. poét. Dícese de la persona de mucha edad.

GRANDEZ: f. ant. GRANDEZA.

GRANDEZA (de *grande*): f. Tallaño excesivo, importancia suma de una cosa respecto de otra del mismo género, ya material, ya immaterial.

... por la GRANDEZA y diversidad de las cosas que en España han sucedido, convidales (á los buenos ingenios) á tomar la pluma.
MARIANA.

... tenía (Goliás) siete codos y medio de altura, que es una desmesurada GRANDEZA.
CERVANTES.

—GRANDEZA: Majestad y poder.

... ahora es tiempo (dijo D. Quijote) que vuelvas los ojos de tu GRANDEZA á este tu cautivo caballero, etc.
CERVANTES.

... desde afuera estaba manifestando la GRANDEZA del Señor, que lo habitaba.
PALAFOX.

—GRANDEZA: Dignidad de Grande de España.

Soy pobre, pero tengo
Virtud que me consuele,
Y no envivio, Licino,
Tu GRANDEZA y sus bienes.
N. F. DE MORATÍN.

—GRANDEZA: Junta ó concurrencia de los Grandes de España.

Fué hombre muy poderoso... y de tan grande achada, que tuvo en poco lo mejor de la GRANDEZA de Castilla.

GIL GONZALEZ DAVILA.

—Esta noche diz que viene
La mitad de la GRANDEZA
A ver la función.
RAMÓN DE LA CRUZ.

—GRANDEZA: ant. Extensión, tamaño, magnitud, grandor.

—GRANDEZA (LA): *Geog.* Aldea del dep. de Huehuetenango, Guatemala; 300 habít. Cultivos de granos y cría de ganado lanar.

GRANDEZUELO, LA: adj. d. de GRANDE.

GRANDI (ERCOLE): *Biog.* Pintor de la escuela de Ferrara. N. en Ferrara en 1491. M. en 1531. Fué llamado por sus contemporáneos *Ercolo de Ferrara*. Fué discípulo de Lorenzo Costa, á quien aventajó por más de un concepto. Habiendo sido llamado Costa á Mantua, le encargó á Grandi que terminara la capilla Gangarelli, que apenas había comenzado en la catedral de Bolonia. El Albano y Miguel Ángel tenían en gran estima estas pinturas y las igualaban á las mejores obras de Mantegna, del Perugino y de los más hábiles maestros del siglo XV, por su dulzura y la armoniosa distribución de las figuras. Grandi empleó siete años en pintar estos frescos, y hubiera dedicado aún más tiempo á este trabajo para perfeccionarle si algunos pintores boloneses no le hubieran robado, por envidia, durante la noche, sus cartones y sus dibujos. Indignado Grandi, salió de Bolonia. Sus frescos representan la *Juerte de la Virgen* y la *Crucifixión*. En ellos se ve un dibujo correcto, acertada invención, colorido brillante, movimientos verdaderos y bien sentidos, en una palabra, casi todas las lmenas cualidades artísticas. Estos preciosos frescos habían sido arrancados de la pared, cuando la construcción de la catedral, á principios del siglo XVI. Permanecieron mucho tiempo olvidados, pero hace pocos años fueron llevados á la Academia de Bellas Artes, que no hizo gran caso de ellos y los dejaba perder, cuando en 1844 se decidió que fueran transportados en tela. La operación no tuvo buen resultado, y estos frescos, el más hermoso título de Grandi á la admiración de la posteridad, se perdieron para siempre. Pintaba este artista más por amor al arte que por interés, terminando sus cuadros con el mayor cuidado. Tenía siempre en ejecución varios cuadros á la vez, y trabajaba en unos y otros á fin de reconocer mejor las imperfecciones. Des-

graciadamente para el arte, su conducta era poco regular, pues murió á los cuarenta años á consecuencia de su intemperancia. Sus principales obras son: en Florencia, en el palacio Pitti, una *Mujer adúltera*, atribuida durante mucho tiempo á Mantegna; en Ferrara, en la iglesia de San Pablo, *San Sebastián*, *San Pedro y San Juan Evangelista*; en el Museo de Londres una *Conversión de San Pablo*, y en el de Dresde *Cristo yendo al Calvario* y *La oración en el huerto de los Olivos*.

— GRANDI (GIDO): *Biog.* Matemático italiano. N. en Cremona á 1.º de octubre de 1671. M. en Pisa á 4 de julio de 1742. A los dieciséis años profesó en Ravena en el convento de Camaldulenses. La Filosofía que se enseñaba en los colegios de su Orden era la aristotélica. Grandi, que tenía el carácter independiente y muy inclinado á la controversia, no aceptó dócilmente las lecciones de sus maestros, y esperando que pudiera oponer al aristotelismo doctrinas más nuevas aplicó á ciertos santos camaldulenses una crítica penetrante y agresiva. Pero no publicó hasta algún tiempo después estos trabajos, que sublevaron á su Orden contra él. Nominado en 1696 profesor de *Teología* y de *Filosofía*, leyó por casualidad los *Principios* de Descartes, y se despertó en él gran afición al estudio de la geometría. Se dedicó á él, y al cabo de dos años se halló en disposición de dar una nueva solución al problema de Viviani sobre las bóvedas. Esta prueba de su sagacidad le valió grandes elogios del ilustre discípulo de Galileo, y en 1700 la cátedra de Filosofía de la Universidad de Pisa. Sus obras se sucedieron desde entonces con gran rapidez y le pusieron en relación con los principales sabios de Europa. Como distracción de sus especulaciones matemáticas publicó sus *Observaciones sobre el martirio de los camaldulenses*. Indignados por la irreverencia con que Grandi trataba á sus santos, los camaldulenses le privaron de su dignidad de abad de San Miguel de Pisa y le expulsaron de su casa. Para obligarle á entrar en ella fué necesaria la intervención del gran duque de Toscana. Grandi renunció desde entonces á la crítica hagiográfica y dió expansión á su genio batallador en otro terreno. Dirigió contra Varignon un ataque más vivo que fundado á propósito de *los más que infinitos* de Wallis, y sostuvo una querrela interminable con Alejandro Marqueti. Había dicho en su obra intitulada *Cuadratura del círculo y de la hipérbola*, que $0+0+0+0+0...$, hasta el infinito da una cantidad finita. Esta idea era verdaderamente extraña; Marqueti la creyó impía y pidió su supresión. Grandi escribió un diálogo pueril contra Marqueti, quien le replicó en el mismo tono. La discusión duró dos años, y hubiera durado mucho más si no ser por la muerte de Marqueti. Grandi fué nombrado en 1714 profesor de Matemáticas de la Universidad de Pisa, cargo que conservó hasta su muerte. Sus obras son muy numerosas; Fabiani ha dado la lista completa.

— GRANDIBAL: *Geog.* Lugar en el ayunt. del condado de Treviño, p. j. de Miranda de Elbro, prov. de Burgos; 18 edifs.

— GRANDIELLA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de las Vegas, ayunt. de Riosa, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 48 edifs.

— GRANDIER (URBANO): *Biog.* Sacerdote hechicero francés. N. en Rovery en 1596. M. en 1634. Dejó á la carrera eclesiástica, fué cura de San Pedro de Loudun y canónigo de Santa Cruz. Dicese que sus costumbres no eran adecuadas á su estado eclesiástico, sino bastante libres, y que habiendo promovido algunos escándalos fué condenado por el obispo de Poitiers á ayunar á pan y agua todos los días durante tres meses, privándole por cinco años de sus bienes espirituales. Apelo de este correctivo al metropolitano, arzobispo de Burdeos, y ganó la causa en su tribunal; pero no cesó en el desagravio de su vida. Pretendió después el cargo de director del convento de religiosas Ursulinas, pero fué rechazado y nombrado en su lugar otro canónigo llamado Mazon. A poco tiempo de este nombramiento comenzaron á notarse en el convento cosas extrañas, y se afirmaba que se aparecían á las religiosas espectros y fantasmas de todo género, en número algunas de ellas que se las aparecía en bien el mismo Grandier bajo apariencias horribles, y que ellas mismas experimentaban violentas convulsiones, no dejándolas

un momento de reposo ni de día ni de noche. Efecto de estos sucesos se creyeron todas posesas del demonio y acusaron á Grandier. La opinión general atribuía, de la misma manera, el estado de las religiosas, y cuanto en el convento sucedía, á los malhechos de aquel sacerdote. Se ejerció á las religiosas, y afirman los autores eclesiásticos que los demonios que las poseían declararon que Grandier les había enviado al cuerpo de las mismas. Hablaban las monjas en latín, griego, hebreo, turco y otras lenguas, de suerte que un sabio teólogo de la época dijo que sería preciso ser loco ó áteo para negar la verdad de la posesión. Con este motivo se convirtieron algunos herejes, entre otros lord Montagu y Kioleto. No sólo acusaban á Grandier las dieciséis religiosas, sino que hombres dignos y graves de la época, como los arzobispos de Tours y de Tolosa, obispos de Poitiers y de Nîmes, ocho sacerdotes, cinco doctores de la Sorbona, once Jesuitas, seis Capuchinos y varios individuos de otras Órdenes examinaron aquellos hechos en unión de doce médicos de varias partes, á consecuencia de cuyo examen se formó causa contra Grandier, acusándole de magia, de sacrilegio y de otros crímenes, siendo preso en 1633. Fué encargado por el cardenal Richelieu de llevar adelante el proceso el Consejero de Estado La Barlemont, y habiendo sometido al tormento á Grandier confesó los escándalos de su conducta, pero negó constante y enérgicamente el cargo de magia y hecibérica, diciendo que esto no era sino una calumnia ideada por sus enemigos con el propósito de perderle. A pesar de esto, como los fenómenos de la posesión siguieron cada día más violentos en el monasterio de religiosas, fué sentenciado Grandier á ser quemado vivo, ejecutándose con gran crueldad tan terrible condena el 18 de octubre de 1634. «Con motivo de este proceso, que jamás ha podido explicarse de un modo satisfactorio, dice Perujo, se acusa al cardenal Richelieu, diciendo se le hizo condenar por satisfacer su venganza personal. Otros acusan á las religiosas de superstición y fanatismo, y otros á los mismos magistrados. Lo cierto es que la opinión general le acusaba y condenaba, que su conducta daba motivos para pensar de él los mayores crímenes y horrores, y que no es posible persuadirse de que todos estuvieran alucinados. Sin embargo, hay cosas en este proceso que parecen inexplicables, y creen los mejores escritores católicos que si Grandier no mereció su castigo precisamente por el crimen de magia, lo mereció ciertamente por otras muchas cosas que se le imputaron. Los protestantes han negado el hecho de la posesión de las religiosas, atribuyéndolo á histérico, superstición, alucinación, etc.; pero el abate Leriche ha demostrado que es imposible no ver en aquellos hechos una verdadera acción demoníaca, siendo insuficientes y absurdas las explicaciones naturales que se intentan dar á los mismos, consideradas todas sus circunstancias.» En cuanto al motivo que el cardenal Richelieu hubiera tener para desear vengarse de Grandier, hay que hacer constar que á este sacerdote se atribuyó un libelo infame contra el cardenal, que llevaba por título *La zapatera de Loudun*.

— GRANDIFACER (del lat. *grandis*, grande, y *facere*, hacer): a. ant. Engrandecer ó hacer grande.

— GRANDIFECHO. CHA: p. p. irreg. ant. de GRANDIFACER.

— GRANDIFICENCIA: f. ant. GRANDIZA.

— GRANDILOCUENCIA (de *grandiloccio*): f. Eloquencia muy abundante y elevada.

— GRANDILOCUENCIA: Estilo sublime.

— GRANDILOCUENTE: adj. GRANDILOCO.

— GRANDILOCOO, CUA (del lat. *grandilocuus*): adj. que habla, ó escribe, con grandilocuencia.

... siendo de caballero andante (a tal historia, dijo don Quixote), por fuerza habla de ser GRANDILOCOA, alta, misme, etc.

— CERVANTES.

— GRANDILLÓN, NA: adj. fam. aum. de GRANDE.

— GRANDILLÓN: fam. Que excede del tamaño regular con desproporción.

— GRANDIMIRO: *Geog. ant.* C. de España, en Galicia, mension en la calzada romana que iba de Braga á Astorga por la orilla del mar hasta Betanzos. Estaba entre las mansiones Dur Pon-

tes y Triguado. Se la ha reducido á Mondoñedo, á Dîmo y á Cantomir, cerca de Rianzo.

— GRANDIN: *Geog.* Río del territorio del Noroeste, Dominio del Canadá, así llamado por el misionero E. Petitot. Es un curso de agua impetuoso y límpido que nace en el lago Mazon ó de las Cabanas, y que sucesivamente forma con sus expansiones los lagos de las Liebres y de las Ardillas, reuniéndose después al río por donde vierte el gran lago de la Marta, para ir á desaguar, transparentes ininidad de cascadas, en la bahía de Rae (Gran lago de los Esclavos). También Petitot dió en este país el nombre de Grandin á un extenso lago cuyo desagüe va al río de la Marta. Igual nombre ha tomado la colonia de franceses y franco-canadienses de San Lorenzo, sit. a orillas del Saskatchewan del Sur.

— GRANDIOSAMENTE: adv. m. Con grandiosidad.

Estaba la iglesia mayor... GRANDIOSAMENTE adornada.

LUIS MUÑOZ.

— GRANDIOSIDAD: f. Admirable grandeza, magnificencia.

... (el templo de Todos los Santos) es el edificio que más entero ha quedado de los que alzó la gentilidad en Roma, y es el que más conserva la fama de la GRANDIOSIDAD y magnificencia de sus fundadores: etc.

CERVANTES.

Si la invención de este cuadro, que sin duda tiene GRANDIOSIDAD y filosofía, perteneciese exclusivamente á nuestro poeta, etc.

QUINTANA.

— GRANDIOSO, SA: adj. Sobresaliente, magnífico.

Desde la ardiente Libia hasta la helada Cita lleva la fama su memoria, en GRANDIOSAS obras dilatada.

CERVANTES.

A los venidos de tierra adentro hubo de ser objeto de pasmo y terror espectáculo tan horrible y GRANDIOSO.

ALCALÁ GALIANO.

— GRANDISONO, NA (del lat. *grandisonus*): adj. poet. ALTISONO.

— GRANDJÉAN (ENRIQUE): *Biog.* Célebre oculista francés. N. á 23 de diciembre de 1725. M. en París en 1802. Hijo de un cirujano notable que le enseñó los primeros elementos de su arte, fué á París á los dieciocho años de edad para estudiar en la Facultad de Medicina. Fué el discípulo y el amigo del célebre oculista David, simplificó la operación de la catarata y fué el primero que hizo la extracción de la membrana cristalina sin extraer el cristalino. Recomendado á Luis XV por La Martinière, primer cirujano de aquel príncipe, fué nombrado oculista del rey y de la familia Real. Luis XVI le sostuvo en las mismas funciones y le ofreció el cordón de la Orden de San Miguel. Grandjeán declaró que no podía aceptar este favor hasta tanto que no hubiera sido concedido á su antiguo maestro Moreau. El rey, conmovido por esta delicadeza, encargó á Grandjeán que entregara el cordón á Moreau, y le prometió que el próximo nombramiento sería para él, lo cual se realizó en 1782. Grandjeán, en la práctica de su arte, fué hábilmente secuado por su hermano Guillermo.

— GRANDJÉAN DE FEUCHY (JUAN PABLO): *Biog.* Sabio francés. N. en París á 17 de marzo de 1707. M. en la misma ciudad á 5 de abril de 1788. Consagrado completamente al estudio de la Meteorología y de la Astronomía, fué admitido en una sociedad de sabios y de artistas que se había constituido en París, y de la cual formaban parte La Condamine, Rameau y Clairaut. En 1731 ingresó en la Academia de Ciencias, y en 1748 fué elegido secretario perpetuo. Era verdaderamente difícil desempeñar una plaza ocupada durante algunos años antes por Fontenelle. Fonchi sostuvo, sin embargo, la comparación con su ilustre predecesor bastante bien; si no tuvo una pluma tan delicada, compensó su inferioridad relativa con la solidez de sus conocimientos. Como astrónomo se distinguió por haber hallado métodos de observación verdaderamente ingeniosos y fáciles. Después de haber ocupado treinta años la plaza de secretario perpetuo presentó la dimisión. Algunos años después experimentó un accidente singular: se cayó,

á consecuencia de un mareo, y al día siguiente, al querer volver á adquirir el conocimiento, noto que los órganos de la voz, que durante algún tiempo habia tenido enfermos, los tenía casi completamente bien, pero que habían cesado de ceder á su voluntad, y que cuando quería pronunciar una palabra su boca pronunciaba otra, de suerte que, en los momentos en que tenía ideas claras, sus palabras resultaban incoherentes. El mismo día cuenta de este accidente en las Memorias de la Academia: detalló todos los síntomas, todas las particularidades de este fenómeno con una sencillez, una calma y una indiferencia dignas de los héroes del estoicismo antiguo. Conservárase de Grandjeán gran número de Memorias insertas en la colección de la Academia de Ciencias, y el elogio de los individuos de la misma Academia muertos desde 1744.

GRANDMOUGIN (CARLOS JUAN): *Biog.* Poeta francés. N. á 17 de enero de 1850. Su padre le destinaba al foro, carrera que abandonó para dedicarse á la literatura. Sin embargo, como muchos escritores contemporáneos, creyó que debía solicitar un destino en la Administración para asegurarse la existencia material, y ocupó un empleo en el Ministerio de la Guerra. Su primer volumen, *Las siestas* (1873), apareció bajo los auspicios de Sully Prudhomme. Publicó después *Estudios sobre Riccardo Wagner* (1873); *Prometeo*, drama en cuatro partes (1878); *Nuevas poetas* (1889); *Recuerdo de Amberes* (1881); *Orfeo*, drama antiguo en cuatro actos (1882); *Poemas de amor* (1884); *Las sirenas*, poema (1885); *Rutinas de combate* (1886); *Cuentos de hoy*, colección de novelas de gran originalidad. Escribió además para varios compositores algunos poemas dramáticos, como *El Tasso*, música de Benjamin Godard, premiado en el concurso de la ciudad de París en 1878; *La Virgen*, leyenda religiosa en cuatro escenas, música de Massenet (1880); *Ibóna*, ópera cómica en un acto, música de Lefevre (1885), ejentada en Reims. Como Andrés Thellier y Juan Aicard, ha hecho revivir la antigua costumbre de los trovadores y dado á conocer al público sus obras por medio de lecturas y conferencias. Dió, con gran éxito, conferencias poéticas en París, Ginebra, Lausania, Marsella, Angers y Amberes.

GRANDOLA: *Geog.* Sierra de Portugal en la Extremadura y parte meridional del dist. de Lisboa, cerca de la costa y al O. del río Sado. Prolongase hacia el S. y entra en el litoral del Alentejo con el nombre de monte Cercal; su alt. es de 525 m., y al N.E. de ella y á orillas del río Corona se halla la villa de Grandola con 27000 habít.

GRANDOR: m. Tamaño de las cosas.

Forma la boca del nido á la medida y **GRANDOR** de su cuerpo.

DIEGO GRACIÁN.

... á venir frisada (la bayeta) descubriera cada grano del **GRANDOR** de un zarbuzo de los buenos de Martos, etc.

CERVANTES.

GRANDOSO: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Linares, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 58 edít.

GRANDOTE, TA: adj. fam. aum. de GRANDE.

GRANDRIEU: *Geog.* Cantón del dist. de Meudon, dep. del Lozere, Francia; 8 municipios y 8000 habít.

GRANDSON: *Geog.* Aldea del cantón de Vaud, Suiza, sit. en la orilla O. del lago de Neuchatel, con estación en el c. e. de Lansanne á Neuchatel, célebre por la victoria que los suizos alcanzaron contra Carlos el Temerario en marzo de 1476.

GRANDUJADO: m. ant. GANDUJADO.

GRANDULLÓN, NA: adj. fam. GRANDILLÓN.

GRANDURA: f. ant. GRANDOR.

... cual es la giba, y la demasiada **GRANDURA** del ojo, ó de entrambos, que no inducen notable deformidad.

ARZUFUERTA.

GRANDVAUX Ó DE LA ABBAYE: *Geog.* Lago de Francia, en el cantón de Saint Laurent, distrito de Saint Claude, dep. del Jura; ocupa 95 hectáreas de superficie, tiene 30 m. de profundidad máxima y mucha pesca, y vierte por un

riachuelo de un mazo, y cuyo suco, en parte subterráneo, va á terminar en el río Bienné, afl. del Ain. En su orilla O. está la aldea do Grande Rivière.

GRANDVILLE (JUAN IGNACIO ISIDORO): *Biog.* Célebre dibujante francés. N. en Nancy á 3 de septiembre de 1803. M. en París el 17 de marzo de 1847. Su padre era miniaturista. Sus abuelos, cómicos del rey Estanislao, tomaron para la escena el nombre de *Grandville*. A los veinte años fué Juan Ignacio á París á buscar fortuna, asistió á un taller de pintura y comenzó haciendo una colección de trajes para un especulador. Publicó en seguida una serie de dibujos litografiados, titulada *El Domingo de un burgo* y *Las tribulaciones de la pequeña propiedad*. Este trabajo no produjo casi nada á Grandville, pero le dió á conocer. Publicó después otros trabajos, y en 1828 comenzó *Las metamorfosis del día*, obteniendo un éxito tan franco como decidido. Estos dibujos, en los que figuran personajes con cabezas de animales, reproducen perfectamente los principales tipos humanos, y aún hoy gozan de gran favor y han sido varias veces reimpresos. La revolución de julio de 1830 abrió un nuevo camino al lápiz de Grandville; trabajaba para el diario *La Caricatura*, donde se dió á conocer por varias que figurarin siempre como excelentes cuadros en su género. Las leyes de septiembre pusieron fin á esta serie de caricaturas políticas, exigiendo la autorización preliminar para la impresión de los dibujos. Entonces Grandville se dedicó á los estudios filosófico morales, y dió una serie de croquis de bastones, de paraguas, de cuellos, de ropas, de sombreros, etc., ilustrando despés varias obras. El fin de este artista distinguido fué de los más desgraciados. No conociendo más alegrías que las de la familia, tuvo la desgracia de perder en poco tiempo á dos hijos y á su primera mujer; volvió á casarse, y el último hijo que le quedaba de su primer matrimonio pereció á consecuencia de un accidente. Algún tiempo despés Grandville perdió la razón, y murió dejando un hijo de su segundo matrimonio. Grandville fué un sabio dibujante; algunas veces algo duro y frío, pero siempre ingenioso y delicado. En busca de una posición social trabajó en los periódicos *La Caricatura*, *El Figaro*, *La Ilustración*, etc. Sus dibujos del *Mojasín Pittoresco* son de los más curiosos.

GRANDVILLERS: *Geog.* Cantón del dist. de Beauvais, dep. del Oise, Francia; 23 municipios y 11900 habít.

GRANEADO, DA: adj. Reducido á grano.

— **GRANEADO:** Salpicado de pintas.

— **GRANEADO:** Mil. V. FUEGO GRANEADO.

GRANEADOR: m. Instrumento de acero, acañanado y que remata en una línea curva llena de puntas menudas, que usan los grabadores para granear las planchas que han de grabar al humo.

GRANEAR: a. Esparcir el grano ó semilla en un terreno.

— **GRANEAR:** Llenar una plancha de puntos muy espesos con el graneador, para grabar al humo.

— **GRANEAR:** Sacar el grano á la superficie lisa de una piedra litográfica para poder dibujar en ella con lápiz destinado al efecto.

GRANEL (A): m. adv. Hablando de cosas menudas, como trigo, centeno, etc., sin orden, número ni medida.

Si las plantas están á **GRANEL** ó desordenadas en labor chata, lo mejor es darles una pasada de rastra sin muevo, etc.

OLIVÁN.

— **A GRANEL:** fig. De montón, á bulto, confusamente, sin discernimiento ni reflexión.

... habiendo emprendido obra en el cuarto de la tre, hubo de encerrarlos todos (mis papeles) á **GRANEL** en un chiribití, etc.

JOVELLANOS.

... protegido de una ignota fortuna que le concede á **GRANEL** títulos, distinciones y preeminencias.

CASTRO Y SERRANO.

GRANELO (NICOLÁS): *Biog.* Pintor español, hijo de Juan Bautista Castello, el *Borgo*, cony. y de Margarita Castello. M. en Madrid en 1593.

Fué discípulo de su padre y le ayudó en la obra que pintó en la torre nueva del alcázar de Madrid, ganando cinco reales diarios. Por la muerte del padre, acaecida en 1569, se le aumentó el salario hasta quince ducados al mes, mandándole trabajar con otros artistas en aquella obra que habia quedado por acabar, y con la obligación de mantener á su hermano Fabricio Castello (vase), y Felipe II le nombró su pintor (1.º de abril de 1571). Más adelante, viendo que Fabricio trabajaba con acierto y que era acreedor á algún sueldo, representó Nicolás exponiendo que no podía mantenerse con los quince ducados, y más teniendo consigo á su hermano, y Felipe II, por Real orden de 19 de octubre de 1577, le señaló veinte como á los demás pintores, sin obligación de mantener á Fabricio. Ajustaron Granelo y Francisco de Urbino, mozo de gran habilidad, con el prior del monasterio del Escorial, pintar al fresco la bóveda del zaguán ó pieza que mediaba entre las dos salas de capítulo en ochocientos ducados, y se cree que ésta haya sido la primera obra que pintó Nicolás en aquel monasterio. Mandó el rey en 18 de diciembre de 1584 que Granelo y su hermano Fabricio, Lázaro Tobarán y Horacio Cambiaso pintasen en la sala llamada de las Batallas la de Higuera, la que ejecutaron, y en 1587 que pintasen también en la misma sala la batalla de San Quintín, lo que igualmente efectuaron. Concluidas estas obras pasaron Nicolás y su hermano Fabricio á Alba de Tormes, en cuyo palacio pintaron al fresco en la armería tres batallas, de que fué general el duque de Alva Fernando Alvarez de Toledo, y en una de ellas representaron la prisión del duque Mauricio de Sajonia.

GRANERA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Manresa, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 314 habít. Sit. en terreno montañoso, cerca de Marsá y Rocafort. Cereales y vino.

GRANERO: m. Sitio donde se recoge y custodia el grano.

Vivía en un **GRANERO** retirado
Un reverendo lobo, etc.

SAMANIEGO.

Magnífico manzano
En el corral de un clérigo ciego,
Un vecino de envidia se moría...
Y ya que de otro modo
No supo desfogar su encono fiero,
Atropelló al frutal desde un **GRANERO**
El desperdicio de su casa todo,
Haciendo del corral esterero.

HAFFENZBESCH.

— **GRANERO:** fig. Territorio muy abundante en grano.

... siendo aquella provincia la más fértil de Europa, y **GRANERO** común de toda ella.

B. L. DE ARGENSOLA.

... era (Egipto) el **GRANERO** del Imperio, y quien se alzase con aquella provincia sería arturo del; etc.

SAAVEDEA FAJARDO.

— **GRANERO:** *Arg. rar.* Debe hallarse el granero en los cortijos cerca de las eras ó de las máquinas trilladoras, y, en cuanto sea posible, en edificio aislado para prevenirlo de un incendio.

Nunca debe ponerse el granero en planta baja, porque requiere ser completamente seco. Con frecuencia se destina á este objeto el desván que hay encima de las engradas ó establos; pero el aire caliente y húmedo que se exhala siempre del sitio que ocupan los animales penetra en el granero y perjudica á la buena conservación del grano. Dicho inconveniente es menor si los edificios están bien ventilados, y sobre todo si el suelo está constituido de modo que intercepte toda comunicación con el establo ó cuadra, y aún evite que el granero participe de la temperatura elevada que hay en aquellos.

Los graneros deben preservarse del calor y de la humedad; es preciso, por lo tanto, hacerlos secos y frescos; un sitio muy adecuado es encima de los colterijos, cochetas, etc.

El trigo no puede estar muy amontonado á causa de la propensión que tiene á recalentarse, y también por su peso específico; basta, pues, que los graneros tengan tres metros de elevación para que sin incomodidad pueda trabajarse en ellos. De esta manera pueden hacerse sin gran costo varios pisos, sobre todo para almacenar el

trigo, donde convenga economizar superficie como en las poblaciones. Se deposita el trigo en montones ó capas de 0^m,50 de espesor para el de un año, de 0^m,20 para el de dos y de 0^m,70 para el de tres; entre los montones y paredes debe quedar un espacio libre de un metro, y cada 15 á 20 metros en sentido de la longitud deben interrumpirse las capas dejando un hueco de cuatro á cinco metros para poder cambiar el grano y airearlo. Hay que calcular las paredes y apoyos por el peso del trigo que se haya de almacenar y sobre la base de que un hectolitro pesa por término medio 75 kilogramos; y para la extensión que deba darse al local saber que cinco hectolitros ocupan un metro cuadrado.

La mejor techumbre es la que más ponga á cubierto de las variaciones de la atmósfera lo interior del granero, y sobre todo la que más impida los efectos de la elevación de temperatura; un tejado algo saliente de las paredes le guarda de las aguas pluviales, y, en su consecuencia, de la humedad que puea filtrarse á la parte interior. Las ventanas habrán de estar abiertas al Norte y Mediodía, pero á esta última exposición las menos posibles y solo como medio de establecer una corriente de aire activa, que renueve el del granero siempre que se quiera; deberán bajar hasta el nivel del piso en que está el grano y tener alambresas, y sus puertas ó postigos ajustarán bien para impedir que la luz y el calor penetren dentro. Algunas claraboyas abiertas en el techo auxiliarán la ventilación; pero como no deben dar paso más que al aire, se cubrirán con tela metálica para que no puedan penetrar los pájaros y ratones, ni aun muchos insectos. En uno de los costados ó hastiales del granero se abrirá una puerta ventana, con una polea puesta en un pescante de hierro, para facilitar la subida de los sacos de grano.

Un medio de ventilación muy enérgico se conoce, y es aplicable, particularmente á los edificios en que hay varios pisos de graneros, como sucede en algunos almacenes ó depósitos del comercio, y consiste en una corriente de aire ascendente. Para obtenerla basta hacer una abertura ó trampilla en cada uno de los diferentes pisos, desde el primero en que el aire exterior y frío se introduce por abajo, hasta el techo del último, por donde sale después de haber atravesado todos los graneros y renovado su atmósfera. Estas trampillas, útiles para la ventilación, sirven también para subir y bajar los graneros; no deben colocarse en la misma línea ó dirección una encima de otras, sino alternadamente, de modo que la corriente de aire atraviese cada granero, siguiendo una línea diagonal y haga una renovación completa de aire.

Cuando se establecen los graneros encima de los cobertizos pueden hacerse techos de madera, dejando las vigas descubiertas por la parte inferior, á fin de que no sirvan de guarida á los animales nocivos que tanto destrozo hacen en los graneros; cuando se hacen encima de establos deben preferirse los enladrillados remediados cosa de un centímetro por todo el contorno del granero para impedir la entrada de los ratones; y como queta que estos animales hacen sus agujeros al nivel del piso, sirve de excelente defensa una fila de ladrillos puestos de canto alrededor de las paredes del granero.

Antes de meterse el trigo en el granero deben taparse con el mayor cuidado todos los agujeros y los huecos de muros, y limpiarse las paredes y suelo, quitando el polvo, los insectos y sus huevos, y la basura que se quierse. Como las mas pequeñas gubias y hembras de las falenas atraen á los insectos, los asidos en que no se les puede abanzar, es muy útil blanquear todos los años el granero con una lejía de cal.

Indicamos ahora un sistema de graneros verticales que se han propuesto para la mayor y mas completa ventilación del grano. Consisten en un espacio de chimenea vertido á través de los conductos de aire ascendente ó laterales, y en un piso de tomo y polea para subir y bajar el grano en los compartimientos de cada piso.

Este sistema se construyó en el año 0^m,60 á 0^m,65 por el Sr. de la Cruz. En un granero de este sistema de 10 metros de altura hay un cobertizo que almeza el grano, y un espacio en el exterior para el grano que se eleva con una especie de puente de cables que se eleva en balzo, donde se reciben los sacos. El resto de unido los graneros de ángulo, que se traza en la *fig. 2*, consiste

cómo están dispuestas las tolvas que sostienen toda la masa de granos y como la vierten en la tolva inferior y única, de donde se extrae para el consumo ó la venta. Las filas de respiraderos abiertos en las paredes se cruzan normalmente las unas con las otras, y están formadas

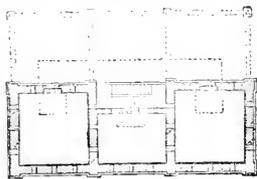


Fig. 1

por pares de tabletas á manera de caballete de tejado, que en sus extremos se hallan inclinados para impedir que pueda penetrar en el granero la lluvia ó la nieve. La planta de la *figura 3*, tomada á la altura de la línea *D*, muestra

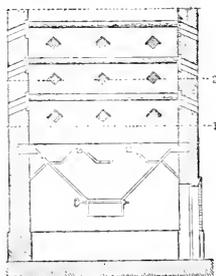


Fig. 2

dichos conductos cruzándose entre sí, y la otra de la *fig. 4*, correspondiente á la altura marcada por la línea *E*, deja ver la disposición de las tolvas. De tal disposición resulta que basta abrir la trampilla de coherdera que cierra la tolva de abajo para que salga el grano, poniéndose en

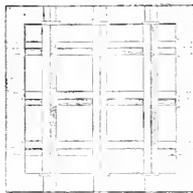


Fig. 3

oportunidad toda la masa que baja en proporción de la cantidad extraída, consiguiendo el contacto con el aire de que estaba antes privada. Modificando este sistema, Pavy ha imaginado otro granero que parece llenar las mejores condiciones:



Fig. 4

consiste, sin entrar en mayores detalles, en una tolva que con un resano de noria recoge el grano cuando sale de la máquina trilladora, lo limpia

y lo eleva á la parte alta de un depósito que forma el granero propiamente dicho.

En Egipto los graneros eran de grandes dimensiones; consistían generalmente en edificios de vastas proporciones, en los que había dos pisos con sus correspondientes filas de trojes construidas de ladrillo. Se llenaban éstos por una abertura que había en la parte superior, y se descargaban por otra que existía en la base. Para llegar á la abertura por donde se vertía el grano había una escalera hecha también de ladrillo. En pinturas antiguas de dicho país se ven hombres ocupados en verter trigo en vastos depósitos cónicos, provistos hacia la mitad de su altura de una abertura, que sin duda serviría para dejar caer en la parte inferior de este granero el grano contenido en la superior.

Los graneros romanos eran de varias clases, entre los que destacaban los que estaban hechos bajo de tierra con fuertes paredes de ladrillo, que se llenaban por un agujero abierto en el piso, y los de madera formados por grandes almacenes sostenidos por pilares ó columnas del mismo material, de los que llegó á haber en Roma más de 320.

En la Palestina el trigo se recogía en cisternas, practica que todavía está en uso en Toscana; en Tracia, Capadocia, España y Africa se seguía el sistema de silos, ó sean cavidades subterráneas, donde se guarda el grano, colocando entre él y las paredes hoja menuda, así como en la abertura que sirve para llenar dichos silos. Cavidades como éstas, de forma cónica, á que llaman *cu*, han estado en uso en China desde la más remota antigüedad, donde aún se emplean. Los arábes siguen todavía estos procedimientos, denotándose en Argel y en Marruecos *matamoras* á los sitios donde se abren estos almacenes subterráneos. En España se conservan todavía de la época de la dominación árabe muchos de los practicados en las rocas, especialmente en Andalucía y Extremadura.

—GRANERO (Eti): *Geog.* Aldea en el ayuntamiento de Tanque, p. j. de la Orotava, prov. de Canarias; 50 edifs.

GRANEROS: *Geog.* Río de la prov. de Tucumán, República Argentina. Lo forman los arroyos Matazambo, Marapa y San Ignacio, y desagua en el río Salí, también llamado Hondó y Dulce. Da nombre á un dep. de la prov. *Dep. de la prov. de Tucumán, República Argentina*; sit. al S. del R. del Río Chico. La Cocha, á 150 kms. al S. de la cap., con unos 800 habít., es cabeza del dep. En éste se halla la estación La Madrid, del f. c. central Norte. Arboles Grandes, San José, San Ignacio, Sancho, Páez, Invernada y Quisca, son pequeñas poblaciones con escuela.

GRANER Y VIÑUELAS (ANTONIO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Madrid. Recibió lecciones de Carlos de Haes y asistió á las clases de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado. Llevó á las Exposiciones Nacionales celebradas en Madrid en 1876, 1878 y 1881 los siguientes cuadros: *Torrelodones, bajada á la presa del Guadarrama; Alm., orillas del Guadarrama; Orillas del Manzanares* (Madrid); *La Pinhuera; El Manzanares* (Madrid); *Un regalo de niños, estudio*. También concurió á las Exposiciones particulares de Madrid con estas obras: *Orillas del Jarama; Ribera del Henares; La tarde; Paisaje* (carbón); *Detalle de primavera, etc.* En 1882 hizo oposicion á una plaza de pensionado en Roma, que obtuvo otro, si bien el jurado calificador manifestó en su propuesta al gobierno que, de haber dos plazas, debiera darse una á Graner, á la vez que propuso la creación de una extraordinaria. En la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887, presentó: *Arroyo del Baidín Español*, y un *Paisaje* admirable en la abierta en 1890 por Hernández en la misma capital.

GRANER (SALVADOR MARÍA): *Biog.* Poeta y escritor español contemporáneo. N. en 1840, probablemente en Madrid. Empezó sus estudios en las Escuelas Pías de San Fernando, y cursó con aprovechamiento los estudios de Humanidades, llegando hasta el término de la carrera de Derecho; pero no había nacido para ser abogado, y llevado de su amor á las Letras escribió á los veintidós años, y en una sola noche, su primera comedia titulada *D. José, Príncipe de Píto*, la cual obtuvo extraordinario éxito. Desde entonces hasta hoy (enero de 1892) ha escrito doscientos

treinta y dos actos, en su mayoría libretos de zarzuela, originales unos y arreglados del francés otros, entre ellos *Zarba azul*, *La casaca del republicano*, *La princesa de Tribsonda*, etcétera. Granet tiene singular donaire para la parodia, y así ha obtenido grandes aplausos en las muchas que lleva hechas. Al buen resultado de sus obras han contribuido los compositores más notables de la corte que han escrito la música para ellas. Ha fundado varios periódicos satíricos, como *La Flocera*, *La Vña*, etc., que le han producido grandes rendimientos, y éstos, así como el producto de sus obras escénicas, le permiten vivir hoy con holgura.

GRANET: *Biog.* Político francés. N. en Marsella hacia el año 1755. M. en la misma ciudad a 10 de diciembre de 1821. Era hijo de un rico tonelero que practicaba el comercio. Cuando estalló la Revolución se manifestó uno de los más fervientes partidarios de las nuevas ideas, fué preso en unión de Rebecq y perseguido por el preboste de Boumbsac, como autor de desórdenes. Gracias á la influencia de Mirabeau y á la marcha de los acontecimientos no tuvo otras consecuencias este asunto. Al siguiente año fué Granet nombrado administrador del departamento de las Bocas del Rodano, y en septiembre de 1791 fué elegido diputado á la Asamblea Legislativa. En las filas de los federados marseleses tomó gran parte en la jornada de 10 de agosto, á consecuencia de la cual acusó á su colega Bagnilly de intrigas contrarrevolucionarias. Elegido individuo de la Convención Nacional, figuró en el partido de la Montaña; llevaba una carmagnola y un gorro frigio, y armado con un enorme bastón se hacía notar por sus gritos y ademanes violentos. El 17 de enero de 1793 votó la muerte de Luis XVI; el 13 pidió la impresión y el envío á los departamentos y á los ejércitos del Manifiesto de los jacobinos, que había sido el principal acto de la acusación contra Marat. El 6 de septiembre fué individuo adjunto del Comité de Salvación Pública, cargo que desempeñó poco tiempo. Era más turbulento que cruel. El 23 de febrero de 1794 denunció al general Lapoye y á su jefe de artillería, diciendo que habían querido reparar en el Mediodía diferentes batallas para sujetar aquella parte de Francia. En el mes de germinal del año II (8 de abril de 1794) provocó medidas severas contra las atrocidades cometidas por Jourdon, llamado *Corta cabezas*, que era entonces comandante de la fuerza armada de Avignon. Descubrió también las crueldades y las dilapidaciones autorizadas por Barrás, Fréron y otros de sus colegas que se hallaban en misión en las Bocas del Rodano. Sus acusaciones no produjeron resultado alguno. Jamás había obtenido la confianza de Robespierre; así que el 9 de termidor se manifestó como uno de los más violentos adversarios de aquel jefe. Algunos días después, Fréron y Barrás á su vez le acusaron de suscitár disturbios en el Mediodía. Comprendió que la reacción adelantaba y trató en vano de distinguirse. El 16 de germinal del año III (5 de abril de 1795) fué preso por haber sido uno de los provocadores de la insurrección que había estallado el 12 de este mes; sin embargo, no se decretó su acusación sino hasta después de la propia insurrección de 1.º de pradiel siguiente. Fué comprendido en la amnistía de 4 de brumario del año IV (29 de octubre de 1795), y de regreso en Marsella fué alcalde durante el Imperio. Su administración fué inteligente y proba; mereció la cruz de oficial de la Legión de Honor; durante los Cien Días fué elegido representante. En 1816, incluido en la ley de 12 de enero de aquel mismo año contra los regicidas, hubo de salir de Francia, pero regresó á ella el 27 de diciembre de 1816, terminando tranquilamente el resto de su vida.

— GRANET (FRANCISCO MARÍA): *Biog.* Pintor francés. N. en Aix (Provenza) á 17 de septiembre de 1775. M. á 21 de noviembre de 1840. Desde muy niño dió muestras de su aptitud para el dibujo; su padre, que era albañil, colocó en casa de un pintor italiano, y poco después en una Escuela de Dibuño, donde no tardó en hacer grandes progresos. En ella aprendió el hijo del marqués de Forbin, á quien simpatizó en extremo con Granet, teniendo entónces principio aquella amistad que duró toda la vida de ambos. Cuando el sitio de Tolón, pasó Granet con la expedición francesa que se aprestó en socorro de aquella plaza, y en su calidad de pintor y dibujante

trazó en el lienzo algunos de los principales episodios del asedio. De regreso en Aix volvió á reunirse con el joven Forbin y ambos concibieron la idea de ir á París. El conde de Forbin se veía comprometido por la exaltación de sus sentimientos; su madre creyó que podía enviarse á la capital. Apenas había llegado escribió á Granet que fuera á unirse á él. Al mismo tiempo el conde rogaba á su madre que proporcionase á su amigo medios para hacer el viaje. La ocasión se presentó muy pronto, dice Raul Koehette; el marqués de Forbin envió á París á una de sus hijas para que terminara allí su educación, y se permitió al joven Granet que siguiera el coche á pie. Pero era preciso vivir durante este largo trayecto de Aix á París; todo el mundo contribuyó en la medida de sus facultades á los gastos del viaje. La marquesa dió un doble luis, el presidente Desnoyers un luis, y algunas otras personas cien francos en asignados; y como podría temerse que todas estas sumas no fuesen aún bastantes, un comisario de Guerra le dió un pasaporto. De este modo, con su equipaje á la espalda, detras de un carruaje y caminando á pie durante catorce días, pudo llegar Granet á París. El conde de Forbin le recibió en su casa, le hizo abandonar su traje de obrero, le dió vestidos suyos y le condujo al Louvre. Granet se sintió admirado ante aquella multitud de obras maestras que ni siquiera sospechaba. David Teniers fué el maestro que más le gustó, é inmediatamente se puso á copiar su cuadro *El hijo prodigo*. Un aficionado compró la copia por treinta y seis francos. Poco tiempo después volvió á Provenza acompañando al conde de Forbin, á quien su madre quería ver, y al que al poco tiempo volvió á enviar á París. Granet se puso á trabajar en los castillos de aquella noble familia, pero su amigo Forbin le llamaba á París habiéndole del estudio de David, en el que acababa de ser admitido. Granet obtuvo del gran señor, cuyo castillo adornaba, el permiso de regresar á París y los medios para ello. La asistencia al estudio de David se pagaba entónces á razón de doce francos mensuales; los primeros meses había pagado por Granet el conde de Forbin; pero, avergonzado aquél de los sacrificios de su amigo, dejó de ir á dicho estudio. Volvió á visitar casi todos los días el Museo del Louvre, y allí, ante las obras de Teniers y de Rembrandt, continuó sus estudios artísticos. Aquellos maestros le daban lecciones que nada le costaban. Un día fué á visitar el claustro de un convento de la calle de San Honorato y se le ocurrió la idea de hacer del natural un cenadizo de aquella galería. Al día siguiente comenzó su obra y un mes después llevó á casa de su amigo el cuadro terminado. Richard y Revoil, á quienes se llamaba *los hermanos Richard* á causa de su gran amistad, hallábanse, en el momento de la entrada de Granet, en casa del conde de Forbin, y se admiraron al contemplar aquel cuadro é invitaron al autor á que le expusiera en el Salón que iba á inaugurarse. Granet iba á regresar á Provenza y Richard y Revoil se encargaron de las diligencias necesarias y se llevaron el cuadro. Un día Forbin y Granet, que habían ya partido hacia algún tiempo de París, entraron en un café de Lyon; hojeando un diario leieron un artículo en que se daba cuenta de la Exposición de Pintura, y en el cual se hablaba de un cuadro que representaba *El Claustro de los Fullones* pintado por Granet, y del cual se hacían grandes elogios por el colorido y las luces. Al día siguiente partieron los dos amigos para París. Apenas llegaron corrieron al Louvre; Granet penetró en el corrillo que rodeaba su cuadro, oyó los elogios que de él se hacían y ya no pudo dudar de su felicidad. Al día siguiente un desconocido fué á comprar el cuadro, ofreciéndole 600 francos. El éxito obtenido animó á Granet á hacer para el mismo Salón un nuevo cuadro: *Le Charrnier de Saint-Etienne-du-Mont*, cuadro que terminó antes que se cerrara el Salón y que expuso en él, y que, aunque no obtuvo el mismo éxito, fué vendido en un precio doble. Forbin y Granet desearán visitar la Italia; á fuerza de atormetarse su madre, el conde de Forbin recibió medios para ello. Llegaron en 1802. Granet, maravillado y atónito al presenciar tantas obras maestras, quiso en un principio abarcar demasiado y comenzó muchas obras. Hizo un estudio del Coliseo, pero en su deseo de no omitir nada recargaba sus cuadros de detalles y no conseguía producir nada aceptable. Un pintor flamenco le

hizo ver el error en que incurría, diciéndole que había puesto en un cuadro asunto para cuatro cuadros de grandes dimensiones. Conociendo la verdad de la observación, Granet se corrigió y representó *El subterráneo de San Martín en Montf*, lugar que servía para sepultura de los religiosos. A este cuadro siguió otro en el que pintaba una gruta que se hallaba cerca del convento de Azael. Las dos obras obtuvieron gran éxito en Roma. Granet las embolsó para París, y partió con ellas con la idea de exponerlas. Dirigido á Demon, director de los Museos, para obtener que fueran colocados en el Salón. «Lo que yo pedía entónces, dice, era pan.» Demon fué inflexible. Granet se dirigió al senador Caumont, á quien había conocido de embajador en Roma. Este le ofreció su protección y obtuvo para Granet que el cardenal Feschi, que partía para Roma, le llevara con él. De regreso en Roma se puso Granet á pintar primero *El subterráneo de Santa Maria in via Lata*, en el que dice la tradición que fué encerrado San Pedro. Este cuadro obtuvo un éxito superior á sus esperanzas. Después pintó *Esteluz en la prisión en el Capitolio*, obra que también obtuvo un éxito inmenso en París y que fué admirada por Canova. Granet se le ofreció al cardenal Feschi, quien le envió á la Exposición del Louvre. David hizo elogios de esta obra, que fué á adornar el castillo de La Malmaison, desde donde el príncipe Eugenio la hizo transportar á Munich, donde hoy se halla. El trabajo excesivo hizo que Granet enfermara; Esmeuard, que partía para Nápoles, hizo que le acompañara para curarse; entró el artista en efecto. Pintó un cuadro titulado *El coro de los Capuchinos* y tuvo un éxito prodigioso. Este cuadro estaba destinado á la reina de Nápoles, que consistió en cederla al ex rey de Holanda, Luis Bonaparte. Granet hizo este cuadro instalándose en el coro de los Capuchinos. Lo expuso en Roma en el Salón del embajador de Francia; el papa quiso verle. El artista lo hizo llevar á una Galería del palacio de Monte-Caballo. El éxito que había obtenido en este cuadro y el interés que inspiraba á Granet le decidieron á volver á hacer quinientos ó dieciséis copias; todo el mundo quería tener una copia. Hizo una para el rey de Francia y otra para el rey de Inglaterra. *El coro de los Capuchinos* fué para Granet origen de gloria y de fortuna. Con él adquirió una reputación europea, una independencia honrosa, cosa no muy común en la vida de los pintores. Pasó la mayor de su vida en Roma; sin embargo, regresó á París en 1819. Había expuesto en el Salón de aquel año un cuadro, *San Eusebio en Subiaco*, que consideraba como la mejor de sus obras, con la tercera edición de *El coro de los Capuchinos*. Esta última obra fué la que llamó la atención. Luis XVIII se hizo llevar al Salón en su sillón y condecoró al artista delante de su obra. En 1830 reemplazó Granet á Jaymay en la Academia de Bellas Artes en la sección de Pintura. Después fué nombrado conservador de los cuadros del Louvre. Posteriormente el rey Luis Felipe le concedió habitaciones en el palacio de Versalles, nombrándole conservador de aquel vasto Museo que allí se estaba fundando. Granet regresó varias veces á Roma é hizo allí nuevas obras. En 1848 once de sus cuadros fueron destruidos en el Palacio Real y en el castillo de Neuilly. En la misma época fué destituido. Poco después murió su mujer, compañera de su vida durante cuarenta años. Tan rudas pruebas hicieron que se retirara á Aix á una casa de campo retirada de la en que habían habitado sus padres, llena de obras maestras y en la que había reunido con un cuidado piadoso los recuerdos de su familia, conservando los instrumentos de su padre, y en donde había recogido á sus hermanas, felices de deberle el bienestar de que gozaban. Una sola le sobrevivió; la nombró usufructuaria de sus bienes, que legó casi en su totalidad á su ciudad natal, á la cual dió todos los cuadros, dibujos, colecciones de objetos de arte que poseía, tanto en París como en Aix, con la suma necesaria para que se erigiera un Museo en el que debían guardarse todas sus rimozas artísticas. Instituyó una pensión de 1500 francos para un alumno de la Escuela de Dibuño de Aix que tuviera disposiciones para la Pintura, y, finalmente, dejó sumas considerables á los pobres, á los hospitales y á otras obras de caridad. La lista de las obras de Granet es bastante extensa. En los últimos años de su vida, durante su retiro, produjo algunas que de-

muestran que su talento fué poderoso hasta el fin de sus días.

— **GRANET** (ESTERAN ARMANDO FÉLIX): *Biog.* Político francés. N. en Marsella a 29 de julio de 1849. Durante la guerra franco-alemánica fué secretario de la Comisión departamental de las Bocas del Rodano. En 1876 ingresó en la Administración departamental como secretario general de Lozère y pasó a desempeñar el mismo cargo al departamento de Hérault en 1877. Solo unos cuantos meses desempeñó este puesto, por haber sido declarado cesante por los Ministros de 16 de mayo; pero el 18 de diciembre de 1877 fué nombrado prefecto de Lozère. El 8 de septiembre de 1879 pasó a Poitiers, y el 15 de julio de 1880 se encargó de la dirección del personal del Ministerio del Interior. Elegido diputado en 1881, figuró en el partido de la extrema izquierda y tomó parte en las más importantes discusiones. En las elecciones de 1885 fué elegido por las Bocas del Rodano. Freycinet le confirió la cartera de Correos y Telégrafos en el Gabinete de 7 de enero de 1886, cartera que conservó durante el Ministerio Goblet. Después de la caída de este último se hizo una interpelación en la Cámara sobre un cierto número de nombramientos irregulares hechos en la Administración de Correos por Granet.

GRANEVANO: m. ALQUILITA.

GRANGEA (del lat. *grangia*, granero): f. Bot. Género de Compositas asteráceas, cuyas flores son todas fértiles y dimorfas: las del radio son femeninas, unilobuladas, con corola blanca, delgada, más corta que el estilo, ó bien latida ó retráida y que no sobresale del disco; este lleva flores hermafroditas regulares, amarillas ó violáceas; el limbo de la corola es valvar, dilatado, cuadrifido ó quinquelobado; el estilo tiene dos ramos apianados ó subuneiformes, obtusos ó provistos de un corto apéndice triangular; los frutos, ligeramente comprimidos, tienen una espícula apical, provista de pámela ó sélas ciertas y caducas. Este género comprende unas veinte especies asiáticas, africanas y americanas, que son hierbas anuales ó vivaces, con hojas alternas, diversamente recortadas, con cabezuelas subglobulosas, terminales, laterales ó óstiofoliadas, sentadas ó estrelladas, con receptáculo convexo, de nudo ó un poco paleáceo y con involucros formados de piezas poco numerosas, iguales ó desiguales, las inferiores á veces foliáceas. Se ha dividido este género en seis secciones, á saber: *Grannia*, *Catholochia*, *Dichrocephala*, *Epiletes*, *Microtrichia* y *Myriocelia*.

GRANGINEAS (de *grangia*): f. pl. Bot. Género de Compositas comieas.

— **GRANGINEAS**: Bot. Grupo de asteroideas. Forma una subfamilia.

GRANER SANTIAGO: *Biog.* Biógrafo inglés. N. hacia el año 1716. M. á 15 de abril de 1766. Graner, que redujo la vida de tantos personajes, no escribió la suya, y se ignora con exactitud la fecha de su nacimiento. Se educó en el Colegio de Cristo de Oxford, y salió de la Universidad sin haberse graduado. Recibió las Ordenes sagradas y obtuvo el curato de Schluplake, en donde, como el mismo dice, tuvo la buena suerte de vivir independiente en la obscuridad y satisfecho de su existencia. Se entretuvo en hacer una colección de retratos, y después tuvo la idea de escribir una *carta nota* biográfica de todos los personajes cuyo retrato poseía, resultando una obra que después de largos años de trabajos preparatorios se publicó con el título de *Historia biográfica de Inglaterra de su Rey, desde el reinado de la Revolución*, etc. En 1771 publicó un volumen suplemento, que fué inserto en la segunda edición de esta obra. Había reunido muy pocos materiales para la continuación de ella, pero la muerte le impidió consumarla, y el Rey Mr. Pitt le ordenó que la dejara. La obra de Graner, y el *libro de la vida de Inglaterra*, como se le llama, es el más curioso que se ha escrito en Inglaterra sobre la historia de este país. Graner se dedicó á una obra que le costó muchos años de trabajo, y que fué el *Historia biográfica de Inglaterra*, se concluyó en 1771, y se publicó en 1772. Este resultado de la vida de Graner fué desastrosamente en sus últimos días, por haberse dedicado á retratos, se llegó á ser conocido con un gran número

de libros para armarlos de ellos los grabados, y se pagaron á un subido precio estampas desatables desde el punto de vista artístico y sin valor histórico. Lord Bute emprendió un viaje al Continente para enriquecer su colección de retratos, é hizo que le acompañara Graner. Este, á su vuelta, sufrió un ataque de apoplejía en su iglesia el Domingo 14 de abril, en el momento en que daba la comunión, y murió al siguiente día.

GRANGERIA (de *Granger*, n. pr.): f. Bot. Género de Rosáceas crisobalaneas, con gineceo excentrico; receptáculo tubuloso; cáliz y corola con cinco divisiones alternas; estambres numerosos; ovario inserto en uno de los bordes del receptáculo, más ó menos lejos del fondo; el fruto es una drupa poco carnosa, con hueso anguloso y monospermo. Se halla representado este género por varios arbustos de las islas adyacentes al África tropical oriental.

GRANGARDIA: f. Mil. Tropa de caballería, apostada á mucha distancia de un ejército acampado para guardar las avenidas y dar avisos.

Quando se retirase de noche una GRANGARDIA al paraíso que para ello se hubiere señalado, deberá formarse en dos filas.

Ordenanzas militares de 1728.

— **GRANGARDIA**: *Mil.* En el servicio de seguridad que se establece para garantir la quietud y reposo de un ejército ó fracción de él, denominase generalmente *granguardia* el puesto principal del cordón avanzado, que en tercera línea sirve de sostén á la de pequeños puestos ó avanzadillas, y á la más adelantada en dirección al enemigo, que forman los centinelas ó escenas.

La granguardia, en el hecho de llamarse puesto, lleva consigo la idea de ser estable ó fija; mas como su servicio es de advertencia y de protección la de combinarse en cierto modo con el de indagación y descubierta, que requiere continua movilidad, de ella se destacan pequeñas patrullas que, circulando constantemente, observan, vigilan y registran el terreno cubierto por centinelas y avanzadillas, haciendo punta, si pueden, dentro de la zona ocupada por el enemigo.

La fuerza de una granguardia de infantería oscila, según el Reglamento para el servicio de campaña, entre 40, 100 ó 200 hombres, y depende de la distancia á que la caballería divisionaria lleva los puestos de exploración. Ordinariamente cada batallón provee su granguardia y cubre un trozo determinado del cordón avanzado; de esta manera, cuando al ser éste atacado, se encoge y repliega, llegan los refuerzos á intervalarse sin confusión ni desorden.

Véase lo que acerca del particular, y para nuestro ejército, determina el citado Reglamento:

«302 Constituyendo la granguardia mitad ó puesto principal en un cordón avanzado, su comandante, que puede ser capitán, se atenderá á las siguientes instrucciones:

«Responde con su honor de no ser sorprendido y de resistir á pie firme, de defender tenazmente su puesto, sin contar con socorro de fuera, solamente sobre su tropa y su brío. Debe sacrificarse á la seguridad y á la salvación del ejército. El jefe local de servicio avanzado, el general comandante de su división ó columna, decidirá si se le ha de socorrer ó no. Y, sin embargo, desahorará el sentimiento natural de egoísmo que inspira la seguridad propia. Su puesto es parte de un conjunto y está enlazado con los contingentes, sobre cuya situación le informará el jefe de servicio ó el oficial de Estado Mayor. En las advertencias especiales que contenga su consigna procurará discernir su importancia relativa, reflexionando sobre ella en los casos instantes de peligro que su facción le permitia. Se corporará ante todo con sus compañeros, revista del estado de su tropa y de sus armas. Explicará con palabras exactas y concisas los pormenores y peticiones formales del servicio que el caso requiere. En cumpliendo las acciones para dar más fuerza á los propósitos. Nunca deben contar con la impetiva voluntad y entereza. Su actividad será constante. En el momento de cansancio, distracción ó negligencia puede traer gravísimas resultas. No economizará fatiga personal, desahogando lo menos posible sus funciones en los subalternos. Recordará por sí mismo el puesto en que reside. No es por vanguardia solamente por

dónde el peligro amenaza. Colocará los pequeños puestos, las avanzadillas y los centinelas importantes.

«303 El aplomo, el discernimiento, la oportunidad, son recomendables en la transmisión al superior de las partes, de las noticias, hasta de sus impresiones personales. Los meros indicios no son siempre seguros, pero unos con otros se confrontan y comprueban. La simple sospecha, la noticia vaga, van tomando verosimilitud ó certeza, y el parte, por consiguiente, precisión y formalidad. La redacción debe señalar el grado progresivo de autenticidad é importancia. Si por una parte el comandante de granguardia debe ahuyentar de su puesto cantineras, vivanderos y curiosos, por otra debe saber utilizarlos cuando convenga, para adquirir ó comprobar noticias, tanto respecto al enemigo como topográficas de la localidad; si hay cerca desfiladeros, bosques, pantanos, quebradas, los nombres de lugares, los caminos, sendas, atajos, ríos y arroyos.

«305 El comandante de granguardia prepara de día las modificaciones que su puesto haya de recibir de noche, ó que el temporal imponga por noche ó vice-versa...

«310 El servicio de avanzada dura ordinariamente veinticuatro horas. Los relevos deben hacerse al amanecer, ó anochecer, con silencio y precaución. Anticipadamente debe saber el comandante de la granguardia la hora, el oficial y la tropa que vendrán á relevarle. No puede negarse á entregar el puesto porque la guardia entrante lleva menos fuerza ó comandante de grado inferior. Pero si no se le ha anunciado, si no trae orden escrita, si no es desconocida, no la dejará averarse hasta adquirir seguridad de su procedencia... Si el ejército avanza, las grandes guardias e-peran firmes hasta que las haya relevado la vanguardia, es decir, hasta ser reemplazadas. En retirada aguardan las órdenes del comandante de la retaguardia.»

Del mismo modo, por lo demás, que existen grandes guardias de infantería, se forman y organizan en campaña grandes guardias de caballería. Ordinariamente se destina un escuadrón á formar una granguardia, la cual por regla general se divide en dos partes: la mitad se destina á formar los pequeños puestos y los centinelas, y el resto, mandado por el capitán, sirve de sostén. Esta es la definición que aparece en el Reglamento táctico de caballería publicado en 1859, la cual, como se ve, difiere de la que consigna el Reglamento para el servicio de campaña, pues al paso que la primera comprende en la granguardia las tres líneas de centinelas, puestos y retén, la segunda, según se ha dicho, limita la granguardia á los puestos principales, ó sostenes, colocados en la tercera línea del cordón avanzado. Es de advertir que, en realidad, nuestras Ordenanzas de 1768 se acomodan á la primera de estas definiciones mejor que á la segunda, á la cual nos sujetamos, sin embargo, en la definición dada al principio de este artículo, porque oficialmente en España deben poseer mayor fuerza las prescripciones del Reglamento de campaña, por lo mismo que éste tiene toda la autoridad que corresponde á una ley del reino.

En la táctica de caballería se determina con puntualidad cuanto corresponde al servicio del escuadrón en los puestos avanzados. El regimiento entero puede también ser destinado á formar grandes guardias, siendo entonces práctica general que sostenga dos de éstas con la mitad de su fuerza, y que la otra mitad, ó sea los dos escuadrones restantes, se coloquen á retaguardia en concepto de retén.

GRANICO: *Geog. ant.* Río de la Misia, Asia Menor, al de la Propontide, á 51 Kms. al O. de Cícica; hoy *Ustroa su*. Célebre por la victoria que alcanzó Alejandro sobre los ejércitos de Darío Codomano, 334 años antes de J. C., y por otra que ganó Lúculo sobre Mitridates en el año 73.

GRANIDO: DA: adj. *Grerm.* Rico.

— **GRANIDO**: *Grerm.* Paga de contado.

GRANIER DE CASSAGNAC (BERNARDO ANTOÑO): *E. y P.* Publicista francés. N. en Avérón Bergele á 12 de agosto de 1808. M. en el castillo de Conlemme á 31 de enero de 1880. Estudió en Tolosa y fué á París, donde, protegido por Victor Hugo, hizo sus primeras armas literarias en el *Piñero de los Dibujos* y en *La Revista de París*.

Su crítica era demasiado ardiente y demasiado acerba para convenir por mucho tiempo. *El Patrio* de los *Debatés*. Fue entonces a ofrecer su colaboración a *La Prensa*. Hizo Granier después un viaje á las Antillas con la esperanza de hacerse nombrado delegado de las colonias, y allí contra matrimonio con una criolla llamada mademoiselle de Beauvalin. Partidario de la esclavitud, estuvo en peligro de ser asesinado por los negros. De regreso en Francia siguió sosteniendo sus ideas favorables á la esclavitud y fundó *El Globo*. Este diario ultra orleanista, que no obtuvo éxito ninguno, demostraba tal violencia en su polémica, que los otros diarios tomaron la resolución de no contestar nunca á sus ataques, lo cual se llamaba entonces *la conspiración d'el silencio*. A consecuencia de una provocación tuvo en 1842 un duelo con Lacrosse, á quien hirió gravemente. En 1845 fundó *La Época*, diario que obtuvo el mismo éxito que *El Globo*, y que tuvo que acallar por ceder sus suscripciones á *La Prensa*. Después de la caída de *La Época*, Guizot envió á Granier á Roma para fundar allí un diario francés, destinado á sostener la política del gobierno en aquel país, en donde el Papa Pío IX parecía entonces querer contribuir á la emancipación de Italia. La revolución de febrero puso fin á esta misión. Regresó Granier á Francia, abrazó con calor la causa del príncipe Luis Napoleón, é hizo en la Asamblea Legislativa una guerra encarnizada, haciéndose notar en aquella polémica apasionada que sollicitaba incesantemente la salvación de Francia por medio de un golpe de Estado. Después del 2 de diciembre sostuvo el nuevo orden de cosas con gran vehemencia. Tuvo ocasión de desarrollar en el Cuerpo Legislativo sus ideas sobre la propiedad literaria, y solicitó que la propiedad de las obras intelectuales fuese perpetua y absoluta como la propiedad material. Como publicista defendió la esclavitud, el feudalismo y la autoridad de la Iglesia en las cosas temporales. Su tipo social parece ser, en una palabra, la sociedad como estaba constituida en el momento de la revolución de 1789. Escribió, sin contar otras, las siguientes obras: *De la esclavitud por la educación religiosa* (Paris, 1827); *Historia de las clases obreras y de las clases burgesas* (Paris, 1837); *Historia de las clases nobles y de las clases empujadas* (Paris, 1840); *De la emancipación de los esclavos. Ideas del cristianismo sobre la esclavitud*; *Historia de las causas de la Revolución francesa de 1789* (Paris, 1850); *Historia del Directorio* (Paris, 1851 y 1854); *Elucidación completa y auténtica de los acontecimientos de diciembre de 1851 en Paris y en los departamentos* (Paris, 1851); *Historia de la caída del rey Luis Felipe, de la República de 1848 y del restablecimiento del Imperio* (1847, 1855).

GRANILLA (d. de *grana*): f. Granillo que por el revés tiene el paño.

GRANILLERO, RA; adj. prov. Manch. Dieese de los cerros que en el tiempo de la montañera se alimentan en el monte de la bellota que casualmente encuentran en el suelo.

— **GRANILLERO DE CANARIAS**: m. *Bot.* Nombre vulgar de la especie *Iribus albidus*.

GRANILLO: m. d. de GRANO.

Tú, como la gallina,
Que á sus tierres hijuelos
El GRANILLO señala con el pico,
Con tu mano divina
Desde los altos cielos
Repartes sin manjar al grande y chico.
MALÓN DE CHAIDE.

... y tratando de su muerte, dice Platarco que un GRANILLO de una le aboga.

FRAY CRISTOBAL DE FONSECA.

— **GRANILLO**: Tumor que nace encima de la rabadilla á los carneros y jilgueros.

— **GRANILLO**: fig. Utilidad y provecho de una cosa usada y frecuentada.

... porque si faltan pleitos, les falta el GRANILLO y provechos.

GABRIEL DEL CORRAL.

... mientras que tuve que dar y me duró el GRANILLO, el tiempo fue pecador.

QUEVEDO.

GRANILLOSO, SA; adj. Que tiene granillos.

GRANIO (QUINTO); *Ulog.* Romano célebre por su humor cáustico y sus rasgos de ingenio. Vivió

hacia el año 120 antes de la era cristiana. Era un modesto empleado en las ventas públlicas, y, sin embargo, fué admitido en la sociedad más distinguida. El satírico Lucilio le menciona con frecuencia, y su nombre llegó á ser una expresión proverbial para significar un hombre de ingenio. Segn Cicero, la única cosa notable que hizo Lucilio Craso durante su consulado fué ornar con Granio. El mismo autor refiere muchas frases ingeniosas de Granio que, en general, son juego de palabras que para ser comprendidas necesitarían un comentario. Catulo, Craso, Antonio y todos los jefes del partido de aquel período fueron objeto de ataques mordaces de Granio.

GRANITICO, CA; adj. *Geol.* Perteneciente al granito ó semejante á él.

Formación granítica.—Se distingue por la estructura granítica peculiar, hasta cierto punto, de la roca que le comunica el nombre, y comprende los tres géneros de rocas llamadas *Granito tipo*, *Granitos abortados* y *Granitos degenerados*. Entre estas rocas unas son esenciales á la formación, como el granito, la sienita, la protogina, etc., mientras que otras solo forman accidentes que, si bien suelen tener alguna aplicación industrial ó agrícola, no ofrecen tanto interés científico.

Los límites de la formación son muy difíciles de marcar, porque la aparición de sus diferentes rocas no se verificó en una sola época, habiendo adquirido los materiales que la componen un carácter particular, según el período á que pertenecen, y también por el enlace tan íntimo que ofrece con otros depósitos, en especial con las rocas metamórficas antiguas y con los porfidos. Estos, con efecto, se ven más á menudo en forma de filones ó diques, penetrando en las masas graníticas, poniendo en claro su edad relativa; pero otras veces las rocas porfídicas aparecen atravesadas por las graníticas.

Aparte de los caracteres propios de las rocas, esta formación se distingue por el número de metales que en ella se encuentran en forma de venas, filones ó diques, ó diseminados de un modo irregular en su masa, si bien su riqueza no es tan notable como la de las formaciones porfídicas y cristalíferas.

La asociación de los diferentes metales en la formación granítica no es la misma en sus diferentes períodos; de consiguiente, esta circunstancia puede auxiliar en la determinación de su edad respectiva. Así es que, en general, la presencia del rutilo supone una gran antigüedad en dichas rocas, como lo parece confirmar, por otra parte, el predominio de la silice, su estructura más compacta y las relaciones geogénicas. La existencia del wolfram ó tungsteno denota rocas medias, y, por último, los granates, el talco y la turmalina suelen pertenecer á rocas graníticas más recientes.

También puede considerarse como carácter de la formación granítica el presentarse algunos de sus elementos constitutivos aislados en la masa de las rocas, en manchas ó bolsas, venas, diques y hasta filones, dando á esta expresión un sentido lato. Este carácter no solo sirve como distintivo de estos terrenos, sino que demuestra que originariamente todos los materiales que hoy los forman se encontraban en una especie de baño de fusión, como el de un metal fundido, y que al tiempo de consolidarse y cristalizar, aquellos elementos que se encontraban en exceso se agruparon en determinadas direcciones, probablemente bajo la influencia de corrientes eléctricas subterráneas, y determinaron los accidentes indicados.

La formación granítica en sentido vertical, puede decirse que recorre toda la serie de los terrenos de sedimento, desde los más antiguos hasta los terciarios inclusive, aunque siempre son más abundantes las rocas que la representan en aquellos que en éstos.

En sentido horizontal ó geográfico ocupa á veces comarcas enteras de 30, 40 y más leguas cuadradas, determinando la mayor parte de los accidentes orográficos del suelo, cuya base ó cimientos representa. Otras veces estas formaciones se notan en puntos aislados ó manchones, formando contraste con los terrenos que atravesaron y dislocaron á su paso.

En general, las formaciones graníticas constituyen montañas redondas, coronadas por mesetas, cuando predominan el elemento feldspático;

sus pendientes en este caso, y cuando los montes son de escasa elevación, suelen ser suaves. Por el contrario, si es la silice ó algún otro elemento el dominante, las formas son caprichosas, las cimas cortadas y piramidales y las vertientes ásperas en las montañas muy altas, cuyas fallas presentan el aspecto del caos por el amontonamiento irregular de los materiales desmenuados de las partes elevadas. Todo esto es aún más característico en aquellas en que los elementos resisten desmenuándose la acción de los agentes exteriores. Los valles suelen ser anchos, aunque á veces ofrecen bordes escarpados, bastante profundos y escabrosos.

Las formaciones graníticas en sus descomposiciones suelen proporcionar más que otras tierras; de consiguiente, el suelo es en ellas poco consistente y muy permeable; la vegetación necesariamente es higüfida ó amante de la humedad, como dice Turamm. Estas tierras son, por lo común, poco á propósito para el cultivo; préstanse, sin embargo, para bosques de pinos y otros árboles.

A no estar cubierto de otros terrenos, sobre todo del diluvium, los cereales y la vid no se criaban bien en él. Seguramente á esta circunstancia se debe la excelencia de la tierra vegetal, que, según Schulz, suele formarse en las llanuras, en los valles y al pie de las montañas graníticas de Galicia.

En esta formación los manantiales se presentan en gran número, si bien de escaso caudal, resultado de la filtración de las aguas al través de la delgada capa de detritos de su propia descomposición, filtraciones que se suspenden en el momento en que las aguas dan contra la roca intacta, pues por efecto de su estructura maciza no les permite el paso.

Debe notarse un hecho muy curioso que ofrece la distribución granítica en Europa, y es que mientras las formaciones más antiguas ocupan las regiones septentrionales de Suecia, Noruega y Rusia, las más modernas, por el contrario, se hallan en las cordilleras del Norte de Italia y del Oeste en la península ibérica, siendo, generalmente hablando, intermedias las del centro del Continente europeo.

Otra observación importante es que la altura de las montañas de esta, como de todas las formaciones en general, está en razón inversa de su antigüedad, como lo demuestra, por ejemplo, el Montblanc, que es sin disputa la más alta de todas y probablemente la más moderna comparada con las montañas escandinavas, que son colinas respecto de aquélla y de fecha muchísimo más antigua.

Por último, también puede asegurarse que, en general, el cortejo mineralógico de esta formación es tanto más variado y rico cuanto más antiguos son sus materiales.

La formación granítica, desde el punto de vista industrial, es una de las más importantes, por las variadas substancias que suministra; así es que, además de diferentes rocas íntegras y en estado de descomposición muy conocidas, se encuentran en ella muchos metales y varias piedras preciosas, objeto de ricas explotaciones. Entre los primeros se hallan el oro, estaño, arsénico, molibdeno, las pirritas de hierro y cobre y otros no menos comunes. El topacio, esmeralda, las turmalinas y todas las variedades del cristal de roca se encuentran en ella. Hay, sin embargo, que tener en cuenta lo costosa que es la extracción de esta piedra cuando sirve de ganga, y la elevada temperatura que exige para dejarse beneficiar, pues ambas circunstancias amoran el valor de la substancia que se explota.

Período granítico.—Época durante la cual se originaron las grandes formaciones graníticas de la primera era terrestre. El período granítico es esencialmente cambriico, pero alcanza hasta el silúrico inferior y aun algo más, según justifica el metamorfismo de contacto debido al granito. La sienita, la diorita y el gabro son los tipos de rocas neutras y básicas de este período.

Roca granítica—Se dice de todas las rocas en que entra el granito como elemento principal ó que corresponden al mismo tipo de constitución, como, por ejemplo, la granulita, aplita, protogina, turmalinita, pegmatita, sienita, etcétera. Las rocas graníticas han aparecido desde la época de enfriamiento del globo, y se han mostrado con interrupciones largas y frecuentes hasta el principio de la época terciaria.

Terreno granítico. - Es el correspondiente á las formaciones graníticas ó resultado de éstas. Corresponde á la serie ígnea, grupo de los terrenos cristalinis. Las erupciones graníticas parecen ser tanto más importantes cuanto más antiguas son. Abundan en el período carbonífero, y son raras á partir de la época mesozoica. El terreno granítico tiene una grandísima extensión, puesto que forma la mayor parte del cinciento ó sesqueto de la corteza sólida del globo. (Véase GRANITO).

GRANITO (de granito): m. Geol. Variedad de granito constituida por ortoclasa roja predominante, algo de cuarzo y algo de mica negra ó verde.

GRANITO: m. d. de GRANG.

- GRANITO: Roca compacta y dura, de color algo agrisado ó amarillento, compuesta de feldespato, enarzo y mica. Se emplea en obras monumentales y también en la construcción de edificios privados.

Las soberbias columnas de GRANITO.

ZORRILLA.

- GRANITO: Piedra berroqueña, y la hay de varios colores.

- GRANITO: prov. *Marc.* Huevecito del gusano de seda.

- CON SU GRANITO DE SAL: m. adv. fig. CON SU GRANO DE SAL.

- **ERHAL UN GRANITO DE SAL:** fr. fig. y fam. Abañal alguna especie á lo que se dice ó trata, para darle chiste, sazón y viveza.

- GRANITO: *Geol.* El nombre de esta roca revela uno de sus más aparentes caracteres, á saber: la estructura, que por lo común es granujenta, gruesa ó granulada, según el tamaño de sus elementos constitutivos. Es además compacta y de aspecto ptreo y seiscristalina, sin ofrecer las opelidades que otras rocas presentan.

La dureza y resistencia á los agentes destructores se halla en razón directa del predominio del enarzo, y en la inversa del feldespato y mica. Sus colores son varios, dependientes casi siempre del feldespato y de la mica; la tinta más común es la gris, alterada á veces por manchas de mica negra ó de otras substancias.

El modo de presentarse en grande es en masas, atravesada con frecuencia por grietas ó hendiduras, que suelen comunicarle el aspecto de una falsa estratificación.

Esta roca forma, en sentir de algunos geólogos, la base fundamental del globo, siendo la primera que se consolidó con la intervención del agua. Pero además, y en períodos sucesivos, hasta la época terciaria inclusive, fué apreciado al exterior, atravesando todos los terrenos intermedios, constituyendo los ejes de las principales cordilleras y los centros de levantamientos más importantes ó infiltrándose en el seno de otras rocas, donde forma curiosas ramificaciones.

Las variedades principales que conviene conocer son: 1.^a la porfíroidea, así llamada por los cristales de ortosa, ó de otra substancia que contiene; 2.^a la granujenta, por otro nombre lepidita; 3.^a la picurosa, á la que algunos denominan greda; 4.^a la antilobolita, que establece el paso á la sienita; 5.^a la talitosa, pasando á la protogina; 6.^a la tufa diáfana; 7.^a la granujenta, etc., así llamadas por llevar como elementos accidentales del andalú, tleco, turmalina, granatos, etc.

Una de las cosas que más ha dado que pensar á los geólogos de todas las edades es el estudio de sus relaciones con otras rocas, puestas á la vista de modo tan patente en los territorios que ofrecen, no pocas veces de origen analógico suyo, sino también de las metamorfosis. Las relaciones más importantes son, con el gneis, las pegmatitas, con las protoginas, pizaras cristalinas, y con la sienita y talitosa, según se ve en la columna de la izquierda, en el grupo de Libani.

GRANITO (de granito). Para el estudio de la materia que se trata, tanto el granito tipo ó modelo como las variedades, es preciso tener en cuenta: 1.^o El modo de ser de estas rocas en las condiciones que se encuentran de libertad; muy distintas de las que se dan en feldespato y mica ó en granito tipo, que feldespato y talita en la protogina, mica y mica feldespato y andalú en la sienita, etc. Las variedades se distinguen particularmente de este elemento, que en vez de colorear

en fajas ó zonas conforme á su diferente fusibilidad, se encuentran mezclados confusamente; y 3.^o Algunos accidentes que suelen presentar estas rocas, relativos más á la existencia de agua estando los poros de las mismas. Se observa con mucha frecuencia el feldespato mezclado penetrando en el enarzo é impidiendo á éste su forma, sucediendo lo propio en las demás especies, que, á pesar de ser más fusibles que aquel, con frecuencia se ven hasta el interior.

Teniendo más ó menos en cuenta estas circunstancias, se han dado diversas hipótesis acerca de la formación del granito.

La particularidad de hallarse confusamente mezclados elementos de tan diferente resistencia á la acción del calor, así como la penetración de las substancias fusibles en otras más refractarias, fueron ya indicadas por los escrupulosos observadores de la naturaleza Brichlatz y Spallanzani á últimos del siglo pasado; la escuela neptunista ó de Werner explicaba la formación del granito y demás rocas conocidas á la sazón con el nombre de primitivas, suponiendo que representaban el primer depósito verificado en el seno de aquel fluido cáustico que, según ellos, había servido para disolver toda la materia terrestre.

Cuando á esta teoría puramente acuosa ó neptunista sucedió la ignea ó plutónica, cuyo primer campeón fué el inglés Hutton, tampoco fijaron la atención los partidarios de esta doctrina en dichas circunstancias notables, y mientras reinó en absoluto la idea de origen ígneo de la Tierra se creyó hasta tal punto que todas las rocas graníticas debían su origen á la acción de elevadas temperaturas y á su enfriamiento posterior, que se las dió el nombre de ígneas, y todas las particularidades que ofrecían y hasta la influencia que ejercieron en las rocas y terrenos que atravesaban se referían á dicha causa. Apareció entonces la idea científica del metamorfismo, exagerándola algunos hasta el punto de creer que el mismo granito era el resultado de la profunda alteración de una roca de sedimento, sin atender á la necesidad de otra anterior que le sirviera de asiento, para la cual era preciso admitir el círculo eterno de metamorfosis que algunos establecen para explicar la estructura del globo.

Posteriormente los adelantos de las ciencias físico-químicas han hecho que para este estudio se hayan tenido presentes otras circunstancias, como son los efectos de la presión, de la electricidad, del magnetismo, etc.

H. Rose hace observar que la mica que se encuentra en el granito, así la luminosa como la ferromagnética, contiene un poco de agua y fluor en la proporción de 0,003 á 0,080, al paso que en esta misma especie mineral, cuando se encuentra en las rocas volcánicas, cuyo origen ígneo es incontestable, no existe agua ni fluor.

El feldespato del granito, que por regla general es el ortosa, así llamado porque de los tres cruceros que ofrece dos forman ángulo recto, también contiene siempre cierta proporción de agua, que en sentir de Delesse no debe considerarse como higrométrica. Las especies de este grupo que se encuentran ó forman parte de las rocas verdaderamente eruptivas, tales como el basalto, la traquita, etc., son por lo común difíctes, así por el sistema en que cristalizan como por la base que en ellas predomina, designándoseles en general con el nombre de feldespato anortósico. Ahora bien: en estos feldespatos ninguno ha podido obtenerse á no ser por excepción, por la vía seca, al menos cristalizado, mientras que haciendo intervenir el agua á una fuerte presión y temperaturas no muy elevadas sobre la arilla ó la obsidiana, especie de vidrio natural, puesto con un óxido alcalino, Daubree ha producido un feldespato cristallino análogo al de la traquita.

Si á las circunstancias arriba mencionadas se agrega la presencia en algunos granitos de substancias incompatibles con una elevada temperatura, se ve por lo tanto que no puede reconocerse la existencia de un agente, que no puede ser más que el agua, auxiliada de una fuerte presión. Concluye, por el tanto, de granito sueldos con otras materias bitarminosas que desaparece á una temperatura no muy alta. El de los filones ofrece en ciertos casos partes de los líquidos oleaginosos, de los cuales muy pocas volátiles á los 275. Schleier dice el nombre de *paragonita* á ciertas substancias que suelen encontrarse en el granito de Suez y Xonoga, las cuales pierden su aspecto y principales propiedades cuando se someten á una temperatura inferior al punto de

fusión; estas substancias son silicatos de itria y cerio, ó sea la allaita, gadolinita y ortita, cuya propiedad principal es producir instantáneamente una luz muy viva con desprendimiento de calor á temperatura de 700°, ó sea algo superior al rojo sombrío. Estos minerales, habiéndose solidificado antes que el cuarzo, habrían sufrido una temperatura muy alta después de consolidarse, en cuya combustión aparente habrían perdido sin duda dichas propiedades, dejando de ser pirrogénicas, de donde es fácil deducir que la masa que las contiene no se ha encontrado después en consolidación bajo la influencia de una temperatura mayor de 700°.

En vista, pues, de lo que antecede, no cabe duda que las rocas que forman, por decirlo así, los cimicntos del globo, no han podido formarse bajo la sola y exclusiva influencia de un calor excesivo, y que hay que hacer intervenir el agua para poder explicar las anomalías de composición, estructura y accidentes que todas ellas ofrecen. Autoriza este modo de pensar el resultado de la experimentación practicada con el fin de obtener por la vía húmeda, no sólo el enarzo, el feldespato y la mica, que forman la base esencial de su composición, sino también otras muchas substancias que accidentalmente se encuentran en su masa.

Localidades donde se encuentra el granito. - Como queda dicho, el granito es sumamente abundante en todo el globo. En España, los Pirineos con todas sus ramificaciones, y particularmente las que se extienden por Galicia, la sierra Carpetana con todas sus estribaciones en la provincia de Toledo, Cáceres, Madrid, Avila, Segovia y Guadalupe, y la Mariana ó Morena en la mayor parte de la extensión que ocupa, puede decirse que se hallan constituidas por el granito.

Aplicaciones. - El granito, aunque no exento de inconvenientes, es buena piedra de construcción y para empedrados, como sucede en Madrid y en todos los pueblos en que abunda esta piedra, si bien para ello es preciso buscarlo de granito fino y muy rico en enarzo, en cuyo elemento reside, por decirlo así, la resistencia que esta roca puede ofrecer á los agentes de destrucción.

También suele emplearse en la estatuaria basta y como piedra de adorno, sobre todo ciertas variedades, como, por ejemplo, el de color de rosa llamado de baruco, pues admite bien pulimento y es de aspecto agradable.

La descomposición del granito suministra arilla por la parte feldespática que contiene, grava y arenas, y alguna substancia soluble, lo cual comunica á las tierras vegetales un sello que ciertamente no se distingue por la gran fertilidad, en razón á la falta de elemento calizo. Son tierras buenas, si se quiere, para cereales y pinares, como se observa en los alrededores de Madrid, en la sierra Carpetana y en las provincias limítrofes de Segovia, Avila, etc. La descomposición de esta roca comunica á los montes formas sobrerriera caprichosas.

Diversas clases de granito. - Según la naturaleza y proporción de los diferentes minerales que entran en la constitución de estas rocas, se han dividido en tres grupos: granito tipo, granitos abotados y granitos degenerados.

El granito tipo es el compuesto de enarzo, feldespato y mica, y al cual se ha hecho principal referencia en este artículo.

Se llaman granitos abotados aquellos á los que falta alguno de los elementos esenciales del granito tipo. A este grupo corresponden, por ejemplo, la pegmatita, que sólo contiene cuarzo y feldespato, la hialomita formada de cuarzo y mica, y el petrosilice, constituido casi exclusivamente por cuarzo.

Los granitos degenerados son los que tienen alguno de los elementos esenciales distintos de los del granito tipo; tales son, por ejemplo, la sienita, que se compone de cuarzo, feldespato y andalú, y la protogina, que contiene cuarzo, feldespato y talco.

Teniendo en cuenta su estructura, el granito ha recibido también diferentes denominaciones. Así se llama granito *hoyoso* al que tiene estructura pirramosa, como el gneis; granito *renoso* al que presenta en su masa zonas ó venas de estructura distinta de la del resto; granito *porfirico* al que presenta bien destacados en la masa general cristales de feldespato; granito *de sedimento*, y también granito *quevisco*, al que se presenta estratificado, alternando con la caliza

cristalina, con las cuarcitas y otras rocas de sedimentación en los terrenos más antiguos; *granito eruptivo* al que, procediendo del interior de la tierra, se ha levantado, atravesando otras rocas de terrenos más modernos. Según la época de su erupción, el granito ha recibido también los nombres de *laurítico, hurónico, silúrico, devónico, jurásico*, etc.

-GRANTO: *Geog.* Isla en el Golfo de California, Méjico, adyacente a la isla del Angel de la Guarda.

GRANITOÍDO (de *granito*, y *pérfido*): m. *Geol.* Variedad de granito de grano fino, con grandes cristales de feldespato, generalmente ortosa.

GRANITOIDEO, DEA (de granito, y del griego *είδος*, forma): adj. *Geol.* De estructura semejante a la del granito. Se dice de muchas rocas, como la diorita, diabasa, algunos porfíros, etc.

GRANIVORO, RA (del lat. *granicum*, grano, y *vorare*, comer): adj. Aplicase a los animales que se alimentan de granos.

-GRANIVÓROS: m. pl. *Zool.* Sección del suborden coriostros, orden pájaros, clase cores. El grupo taxonómico granivóros no está bien determinado, y es más propio de clasificaciones empíricas, fundadas en caracteres secundarios, alimentación, costumbres etc., que de las racionales. Aristóteles dividía las aves atendiendo al régimen alimenticio, en tres grandes grupos: *las que gustan de carnes vivas, palpitantes; las que prefieren carnes muertas, putrefactas, y las frugívoras*; entre éstas colocó las granívoras, aunque sin hacer mención expresa de ellas.

Muy posterior á Aristóteles, Willughby, en 1676, da á conocer su clasificación ornitológica, basada también y principalmente en el género de alimentación, y es el primero que emplea la palabra *granivóros* para designar una sección taxonómica: divide las aves en 20 grupos y comprende los 15, 16, 17 y 18, bajo la denominación de *granivóros con pico muy grueso*.

Temminck, siguiendo los pasos de Aristóteles y Willughby, asienta su clasificación de las aves en caracteres físicos y sociológicos, no morfológicos, y en el *Manual de ornitología*, edición de 1720, bajo el epígrafe *Análisis de un sistema general ornitológico*, critica los ensayos taxonómicos ornitológicos de los antiguos naturalistas y expone el suyo; forma con las aves dieciséis órdenes y reserva el cuarto para los que denomina *granivóros*, ó sea los que exclusivamente se alimentan de frutos y semillas, grupo que Mehring, ya en 1752, había constituido, aunque partiendo de los caracteres del pico, con el nombre de *crasirostris*, al cual consideraba como suborden del orden pájaros, clase hemicépidos.

Según casi todos los ornitólogos modernos, crasirostris y coriostros son sinónimos, y, por consiguiente, también coriostros y granivóros. En opinión de Cuvier, los coriostros abarcan, además de los granivóros, los omnívoros de Temming, y forma con estos dos últimos grupos la tercera familia del orden pájaros. Por otra parte, T. Wencil (*On the arrangement of the families the order Passeres*, 1874), incluye entre los coriostros algunos insectívoros.

De lo dicho se desprende que los granivóros constituyen un grupo no bien determinado, pero al cual, si no como sinónimo de coriostros, debe de incluirse en ellos, y, por lo tanto, se los considera en este artículo como formando una sección del suborden coriostros de Wencil.

GRANIZADA: f. Copia de granizo que cae de una vez confinada y reciamente.

-GRANIZADA: fig. Multitud de cosas que caen ó se suceden en abundancia y con continuidad.

Al cabo de una GRANIZADA de ríspeices, sale mío con la pata de gallo, de que no sirven de yo para comienciate, seve militar, etc.

HARTZENBUSCH.

GRANJAZO: n. Cuer granizo.

Menos globos de cristal
Preñada nube GRANJAZO
Que al llove herida al yelmo,
Al yelmo sonante esquila.

GÓNGORA.

-GRANIZAR: fig. Arrojar una cosa con impetu,

menudeando y haciendo que caiga espeso lo que se arroja.

GRANIZARON sobre ella cuartos, que la vieja no podía ogerlos.

CERVANTES.

GRANIZO (del lat. *granio*, *gránitius*): m. Agua congelada en el aire, que desciende en granos más ó menos duros y gruesos, no en copos como la nieve.

... ya debemos de llegar á la segunda región del aire (dijo D. Quijote á Sancho), adonde se engendra el GRANIZO y las nieves, etc.

CERVANTES.

... la sonora tempestad creciendo,
GRANIZO espeso con furor da al valle, etc.
N. F. DE MORATIN.

-GRANIZO: Especie de nube de materia gruesa, que se forma en los ojos entre las tunicas vitrea y cómea.

... también hay otras enfermedades que no pone aquí como son GRANIZO, nubes, etc.

ALONSO SUÁREZ.

-GRANIZO: fig. GRANIZADA.

... con un GRANIZO de piedras forzaron (los malloquines) á la armada que estaba surta en el puerto á salirse del, etc.

MAKIANA.

-ARMAISE EL GRANIZO: fr. Levantarse una nube que amenaza tempestad.

-ARMAISE EL GRANIZO: fig. y fam. Originarse desazones y pendencias.

-SALTAR UNO COMO GRANIZO EN ALBEARDA: fr. fig. y fam. Sentirse y alterarse con facilidad y neciamente de cualquiera cosa que otro dice.

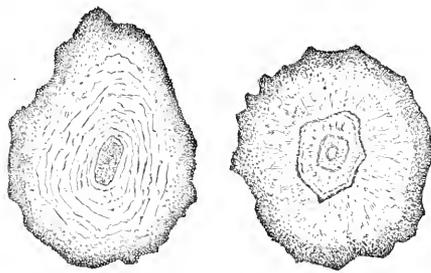
-GRANIZO: *Meteor.* Cuando la disminución de la temperatura que determina la formación de las nubes y de la lluvia es considerable, el agua condensada puede solidificarse; las agujas que de ello resultan se agrupan en masas más ó menos voluminosas y compactas; al caer sobre la tierra origina los meteoros que tienen el nombre de granizo. Aún no está constituida una teoría formal sobre el origen del granizo; su formación es más frecuente en las estaciones cálidas, y raras veces durante la noche, sino durante el día en las horas en que la temperatura es muy elevada; las nubes que dan origen al granizo son de grandes dimensiones, poco elevadas y de color ceniciento. Antes de caer los granizos originan un ruido particular en la atmósfera, parecido al que produciría el choque mutuo y repetido de los granizos. El centro de los granizos es blanco y opaco, recubierto de una capa diáfana de hielo ó de varias alternativamente opacas y diáfanas; rara vez los granizos son completamente transparentes; la forma es muy variable; varias veces son esféricos, otros achatados, prolongados, piramidales, poliedrales, etc. Su peso es también muy variable y pueden tomar todos los valores inferiores á 300 gramos. El granizo precede á menudo á las lluvias de tempestad; otras las acompañan, pero nunca las suceden.

Saussure admite que los granizos comienzan á formarse en las altas regiones de la atmósfera y que al caer aumentan de volumen. De la Rive cree que el granizo es debido á una solidificación brusca ó repentina de las gotitas de agua cuando éstas se enfrían y llegan á una temperatura inferior á cero. Dufour cree también que los granizos son debidos á la congelación brusca de los globulillos de agua flotantes en la región de las nubes y que han conservado su estado líquido aun hallándose á una temperatura inferior á cero. Una vez solidificados algunos de estos globulillos, en cuanto tropiezan con otros que se hallan aún en estado líquido, éstos se solidifican instantáneamente, soldándose los nuevos globulos con los primeros, lo cual explica el volumen que alcanzan los granizos.

Faye supone que las aguas congeladas que existen en las altas regiones de la atmósfera son

transportadas mecánicamente, y que el aumento de tamaño de los granos resulta de las oscilaciones que experimentan en la zona de los torbellinos. Planté admite que el agua contenida en las nubes arrastradas á altas regiones de la atmósfera se encuentra pulverizada y vaporizada por descargas eléctricas, y explica la formación de los granizos por varias vaporizaciones y condensaciones sucesivas, y además por el movimiento giratorio que toma el núcleo de cada grano. Laviní supone que cuando una gota de agua está suspendida en el aire ó en una nube atravesada por un rayo puede pasar al estado esférico, y si mientras allí se encuentra en este estado se produce el vacío en el espacio ambiente su temperatura descenderá lo suficiente para que el agua se condense casi instantáneamente. Si el rayo tiene una pequeña gota de agua su calor se consume casi enteramente en la vaporización superficial del agua, y la temperatura en el interior de la masa líquida no cambia sensiblemente á causa de la cortísima duración del fenómeno, de modo que la masa líquida se encontrará momentáneamente en la misma condición en que se hallan los líquidos en los primeros instantes en que se los coloca en un vaso metálico incandescente, es decir, que se reducirá como en estos últimos al estado esférico. En cuanto á la presión del vacío que se produce alrededor de la gota, resultará por la transformación en vapor á alta tensión de la gota herida por el rayo, pues este vapor lanzado con violencia todo alrededor de la gota actúa como un resorte que por una parte comprime la gota y por otra expulsa el aire. Esta capa de vapor pierde rápidamente su fuerza elástica, pero durante un instante la gota aislada por el resto del aire atmosférico se encuentra en un espacio vacío. Una parte del agua que forma esta gota se evapora instantáneamente á expensas del calor tomado del resto de la masa líquida, y esta masa se solidifica también inmediatamente.

De todos modos, en medio de estas diversas opiniones lo único que parece probable es que la formación de la parte central del granizo puede ser atribuida á la evaporación rápida que se opera en la superficie de la nube, y que se produce por la presencia del Sol y por el estado de sequedad del aire ambiente. Estas circunstancias contribuyen á enfriar considerablemente la parte interior de la nube para convertir en nieves el vapor de agua en ella contenido y para darle una temperatura sensiblemente inferior al punto de congelación. Una vez así formados los



Corte de los granizos, presentando su estructura interior

núcleos, ó pasan por capas en donde condensan el vapor del agua que se adhiere á la superficie, ó sin cambiar de lugar condensan y solidifican el vapor de agua contenido en el aire que circula por la misma nube. Así se produciría, puede decirse, una destilación, y los granizos se entrecorrian precipitándose con el aire en el vacío formado por la condensación operada en la nube. Ninguna de estas consideraciones están confirmadas por la observación. También la etida del granizo puede ser atribuida á la solidificación brusca y confusa de pequenísimas gotas de agua formadas por las nubes que se resuelven en lluvia.

GRANJA (del h. lat. *gránica*; del lat. *granicum*, grano; lugar para granos): f. Hacienda de campo, cercada de pared, á manera de huerta, den-

tro de la cual suele haber una casería donde se recogen la gente de labor y el ganado.

Uno se excusó porque compró un lugar ó granja.

P. JUAN EUSEBIO NIEREMBEIG.

... se retiró (Marcelo), como á puerto seguro, á la soledad de una GRANJA que... tiene un monasterio en la ribera de Tormes.

FR. LUIS DE LEÓN.

¿Qué GRANJAS *modios* han reemplazado á aquellas deliciosas y fértiles cartujas, etc.!

ANTONIO FLORES.

—GRANJA: *Arg. rur.* La primera condición en que hay que ocuparse cuando se quiere establecer una granja, que comprende los edificios con habitaciones para el amo, su familia y criados y la de los animales que se han de criar, es la elección de un sitio saludable. Por ello, bueno será escoger un suelo seco y sitio preservado de los vientos más dominantes, incómodos ó que puedan arrastrar emanaciones de lugares pantanosos. Es preferible que esté la granja cerca de los terrenos de labor más que de los montes ó dehesas que contenga la propiedad. Es indispensable la inmediación de aguas potables, ó, en su defecto, que puedan alumbrarse por medio de pozos comunes ó artesianos.

Satisfechas estas condiciones generales, el constructor estudiará la situación relativa de los diferentes edificios.

La casa vivienda del amo se asentará á Sudeste ó Mediodía, dotandola de un huertecillo ó jardín.

Se son granjas de mediana importancia aquellas en que el cultivador, aunque trabaja con sus manos, necesita de determinado número de criados y braceos, de los que los primeros viven en la granja y los últimos fuera de ella. Estas granjas deben comprender tres agrupaciones principales de edificios: la casa vivienda, el alojamiento de los animales, y los dedicados á guardar los aperos y productos.

En una granja así dispuesta, la casa del amo lo domina todo y su vigilancia personal se ejerce en todos los puntos.

En las granjas de gran importancia, en que los cereales son la base de su labor, los graneros, y las cuadras ó establos para el ganado constituyen con la casa vivienda las principales construcciones; en las dedicadas á la explotación de la leche, los establos, la lechería y la quesería alcanzan toda la importancia, y cuando la ceba del ganado es el objeto primordial, toman el principal desarrollo los establos y apícosos.

En una granja modelo deben hallarse instalaciones que permitan mirar á las especulaciones agrícolas propiamente dichas aquellas que pueden considerarse como industriales. Así, puede establecerse una fábrica de féculas, una almazara, un alambique, etc., pudiendo aprovechar los residuos de estas fabricaciones en la ceba de animales, cuyos alojamientos se agrupan en torno de los edificios que acabamos de enumerar.

La disposición de conjunto que generalmente se adopta para una granja es la de que los edificios ocupen los cuatro costados de un patio rectangular ó cuadrado, aquellos contiguos ó separados; sin embargo, tal disposición limita las edificaciones y no se presta á sus ensanches interiores; óhala á buscar el mayor volumen á costa de la altura, haciendo los graneros y depósitos en alto, lo cual se traduce en obras más costosas; por la mayor solidez que requieren los edificios, mientras que si éstos son solo de planta baja, y están aislados ó agrupados en distintas direcciones, puede atenderse á los servicios con separación y en patios especiales. La casa vivienda suele separarse del conjunto. Esta disposición se presta mejor á todas las combinaciones de instalación y á las futuras de extensión ó de transformación, siendo más baratas las edificaciones. Para atender al principio de la vigilancia directa del amo se han ideado varios medios que pueden reducirse á dos: la disposición en alameda y la población.

Otra de las cosas que se cumplen con frecuencia, y que por su naturaleza van casi en la doble escuadra, es formando un costado para alojamiento de animales, el otro para guarda de los aperos y productos, y dejando en medio la casa para vivienda.

En los países templados, sujetos de cambios bruscos de temperatura, pueden citarse los gra-

nados fuera de establos y cuadras y conservarse las cosechas al aire libre, variando, en consecuencia, las disposiciones de las granjas. En Inglaterra, por ejemplo, no se construyen apícosos: el ganado vacuno se cria en simples cobertizos, y los forrajes y granos se conservan en almiaros, como pasa también en nuestro país. En Inglaterra solo hay pequeñas granjas que llevan los colonos, y grandes explotaciones dirigidas por los cultivadores. Las primeras se componen de una pequeña casa de campo con otro pequeño edificio anejo, y las segundas alcanzan las proporciones de establecimientos industriales, pudiéndose referir todas á dos tipos principales, en las que la casa vivienda se asienta delante ó á un lado á algunas decenas de metros.

—GRANJA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Barrantes, ayunt. de Torminió, p. j. de Tuy, prov. de Pontevedra; 45 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Scla, ayunt. de Arbo, p. j. de La Cañiza, provincia de Pontevedra; 54 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Arbo, ayunt. de Arbo; p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 63 edifs. || Lugar en la parroquia de San Juan de Dorron, ayuntamiento de Sangoño, p. j. de Cambados, provincia de Pontevedra; 81 edifs. || Aldea en la parroquia de San Clodio de Ribas del Sil, ayuntamiento de Cee, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 29 edificaciones. || V. SAN LORENZO DE GRANJA.

—GRANJA: *Geog.* C. cap. de municipio, y de comarca, est. de Ceará, Brasil, sit. 320 kms. al N. O. N. de Fortaleza, á 25 kms. del Atlántico, en la orilla izquierda del Caucocim. Es el mejor puerto de toda la prov. para la navegación costera, y centro de activo comercio, sobre todo en algodones y cueros. Sostiene en la actualidad este movimiento las líneas de vapores de Recife.

—GRANJA (LA): *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Arcos, ayunt. y p. j. de Carballo, prov. de Orense; 72 edifs. || Lugar en la parroquia de San Pedro de La Torre, ayunt. de Padriña, p. j. de Bande, prov. de Orense; 35 edifs. || Lugar en la ayndia de parroquia de San Juan de La Granja, ayunt. de Oimbra, p. j. de Verín, prov. de Orense; 61 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eufemia de Añera de Orense, ayunt., p. j. de Orense; 32 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Cristina de Villario, ayunt. de Pedro de Aguiar, p. j. y prov. de Orense; 26 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Villar de Ordeles, ayunt. de Esgos, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 41 edifs. || Aldea en el ayunt. de Moncl, p. j. y prov. de Tarragona; 11 edifs. || Lugar con ayuntamiento, p. j. de Hervás, provincia de Cáceres, dioc. de Coria; 663 habít. Sit. en una llanura, entre los términos de Gargantilla, Aldea Nueva del Caudino y Graudadilla, muy cerca del río Ambroz. Cereales, garbanzos y lino. || Lugar con ayunt., p. j. de Játiva, prov. y dioc. de Valencia; 491 habít. Sit. en el terreno denominado la Costera de Rances, entre la carretera de Madrid y el río Cañolas, á unos 5 kms. de la estación de f. c. de Játiva. Cereales, vino, aceite, algorrubos y frutas; seda. || V. SAN IDEFONSO.

—GRANJA (LA): *Geog.* Barrio dependiente de Antique, isla de Panay, Filipinas. En sus tierras se encuentra oro, que explotan los naturales.

—GRANJA (LA): *Geog.* Punta en la extremidad de la península de Monte Cristi, costa N. de la isla de Santo Domingo, Antillas.

—GRANJA DE ESCARPE: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j., prov. y dioc. de Lérida; 1.214 habitantes. Sit. cerca del paraje en que se unen los ríos Segre y Cinesa, á la izquierda del primo ó y en los confines con Huesca y Zaragoza. Terreno algo abasoso con algunas honduras: trigo, vino y aceite; seda. Minas de lignito.

—GRANJA DE LA ESPAÑA: *Geog.* Caserío en término de Castiellano, p. j. de Riococo, provincia de Valladolid. Le dio nombre el célebre monasterio de la España.

—GRANJA DE MORTIPEÑA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villalpuerto, prov. y dioc. de Zamora; 754 habít. Sit. en un llano, cerca del río Esla. Cereales, frutas y legumbres. En la cumbre de un monte llamado Quintos estuvo el monasterio de Bernardino de Merenciano, en cuya iglesia, en 1811, se halló una momia enteramente de nada, que se dispuso en la catedral de Zamora y que se supuso era el cadáver de la esposa

de D. Alonso Meléndez de Bornes, caballero portugués y protector del citado monasterio.

—GRANJA DE OLMOS DE CERRATO: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Tabanera de Cerrato, p. j. de Baltanás, prov. de Valencia; 14 edifs.

—GRANJA DE ROCAMORA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Dolores, prov. de Alicante, dioc. de Orihuela; 1.092 habít. Sit. en la carretera de Alicante á Murcia, en un llano, en la parte N. de la huerta de Orihuela. Su término comprende varios trozos enclavados en el de Cox. Cereales, vino, aceite, cañamo y frutas. Minas de cobre y lignito. Muy cerca hay una torre de 22 m. de alt., junto á la que se cree que estuvo antiguamente la población.

—GRANJA DE SAN VICENTE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Albuñes, p. j. de Ponferrada, provincia de León; 163 edifs.

—GRANJA DE TORREHERMOSA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Los Rubios, p. j. de Llerena, prov. y dioc. de Badajoz; 4.228 habít. Sit. sobre una pequeña colina, en medio de una gran llanura, cerca del río Zújar y de la prov. de Córdoba, al N. de Azuaga. Bañan su término varios arroyos afluentes de dicho río y del Bembezar. Cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados.

—GRANJA (JUAN DE LA): *Biog.* Escritor y diplomático mejicano. N. en Balmaseda (España) por el año 1785. M. en Méjico á 6 de marzo de 1853. Sus padres, que tenían una fábrica de hierro dulce, le dieron una educación propia para dedicarse á alguna carrera honrosa; pero teniendo más inclinación al comercio, á los quince años se trasladó á Madrid, adoptando dicha profesión. Las circunstancias políticas de la península le obligaron en 1814 á trasladarse á Méjico, á Guatemala y á los Estados Unidos, estableciéndose por último en el primero de estos países, donde fundó una imprenta y un periódico titulado *Cerro de Ambos Mundos*, consagrado á defender á las razas española y mejicana contra los denuestos y falsedades de la prensa yankee. Los servicios que prestó desde las columnas de dicho periódico, que redactaba casi por sí solo, fueron tan importantes y tan gratos al gobierno mejicano que le nombró vicescnsul en Nueva York. Distinguióse en el ejercicio de este cargo en términos que el mi-smo gobierno le declaró en 1842 ciudadano mejicano, hasta que en julio de 1846, rotas las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos, volvió á la capital de su nueva patria, donde vino elegido diputado. Desde su regreso trabajó activamente para implantar en el país la mejora de las comunicaciones telegráficas, mas hubo de luchar con tales obstáculos que, aunque vencidos al fin por su energía é incansable voluntad, minaron su salud y le ocasionaron la muerte. A la Granja, pues, debe Méjico la introducción del telégrafo eléctrico, inaugurado entre la capital y Napulucán en 5 de noviembre de 1851.

—GRANJALOUREIROS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Belesar, ayunt. de Bayona, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 26 edifs.

—GRANJATOMADA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Lorenzo de Belesar, ayunt. de Bayona, p. j. de Tuy, prov. de Pontevedra; 64 edifs.

—GRANJEAR: a. Aumentar el caudal traficando con ganados ó otros objetos de comercio, ó por otros medios.

...he considerado (dijo Sancho) cuán poco se gana y GRANJEAR de andar buscando estas aventuras que vuestra merced busca, etc.

CERVANTES.

—GRANJEAR: ant. Cultivar con esmero las tierras y heredades, cuidando de la conservación y aumento del ganado.

—GRANJEAR: fig. CAPTAR. U. n. e. r.

... quiso el malandrino y desalmado vagarísimo GRANJEAR la voluntad y cohecharme el gusto, etc.

CERVANTES.

... si (el niño es) benigno, con la risa y los ojos GRANJEA las voluntades, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

Empezó luego á GRANJEARSE la privanza de los reyes el famoso D. Manuel Godoy, etc.

N. F. DE MORATIN.

GRANJEUNEUE (JACOBO ANTONIO): *Biog.* Político francés. N. en Burdeos en 1750. M. guillotinado en la misma ciudad el 21 de diciembre de 1793. Cuando estalló la Revolución siguió la carrera del foro. El entusiasmo que manifestó por las nuevas ideas hizo que en 1789 fuera elegido procurador del municipio. Dos años después fué enviado como diputado a la Asamblea Legislativa, y en ella desde la primera sesión tomó la palabra pidiendo la supresión de los títulos de sire y de majestad. Sostuvo después que el rey y el Clero Legislativo eran dos poderes subsiguientes, iguales. El 1.º de enero de 1792 presentó, en nombre del Comité de Vigilancia, un informe contra los emigrados, y atacó vivamente a los hermanos del rey. Un mes después denunció al modesto marino Beltrán de Molleville, a quien calificó de cortésano infatigable de todas las tramas contrarrevolucionarias y de todas las intrigas de la corte. Por una singular contradicción se mostró indulgente con Jourdan y con los revolucionarios de Avignon, siendo en lo sucesivo muy severo contra los *septembrizadores* de París. Tomó también la defensa de los suizos de Chateauxvieux sublevados en Nancy, y fué el primero que se presentó a la Asamblea llevando gorro frigio. Hacia el 10 de agosto tomó con Chabot, en presencia de Bazire, una resolución que probaba más exaltación republicana que buena fe. Conviniere en asesinarse en los alrededores de las Tullerías, esperando que su muerte sería atribuida a los realistas y daría al pueblo un motivo de insurrección. Granjeuneue se dirigió animosamente al sitio convenido y esperó mucho tiempo a Chabot, que creyó mejor conservarse para otra ocasión. Después del 10 de agosto modificó mucho Granjeuneue sus opiniones, y, reelegido por sus concidatados, demostró en la Convención una inesperada moderación. En el proceso de Luis XVI comenzó por declarar que no reconocía a la Convención el derecho de ejercer su poder criminal soberano y no podía ser imparcialmente acusador, testigo y juez. Como medida de seguridad general votó por la detención. Militó desde entonces en el partido de los girondinos, y tomó parte activa en sus luchas contra la Montaña; así que figuró en la lista de proscripción del 2 de junio. No pudo, sin embargo, sustraerse al decreto de acusación adoptado contra él, y se refugió en Burdeos; pero habiendo sido declarado fuera de la ley el 28 de junio, fué preso el 21 de diciembre siguiente. Le juzgó una comisión militar y le envió al cadalso.

GRANJEUNEUE: *Biog.* Político francés. N. en Burdeos en 1755. M. guillotinado en 21 de diciembre de 1793. Hermano de Jacobo Antonio. Fué administrador del departamento de la Gironda. El 18 de abril presentó a la Convención Nacional una petición contra los agentes de la Montaña y denunció las intrigas de los ultrarrevolucionarios. Detenido en unión de su hermano, fué condenado como el com-federalista. Uno y otro demostraron gran firmeza de carácter.

GRANJEO: m. Acción, ó efecto, de granjear ó granjearse.

GRANJERÍA: f. Beneficio de las haciendas del campo y venta de sus frutos, ó cria de ganados y trato con ellos, etc.

Halláronse cerca del camino algunas estancias ó caseríos, ya en jurisdicción de Suchimilas, edificadas á la GRANJERÍA, etc.

SOLÍS.

¿Tiene por ventura otro estímulo el espantoso aumento á que ha llegado la cria de mulas que la utilidad de esta GRANJERÍA?

JOVELLANOS.

GRANJERÍA: fig. Ganancia y utilidad que se saca de una cosa.

... había muchos días que mi resente estaba en Arel, y que el mercader por sus GRANJERÍAS lo había callado.

CERVANTES.

... se empezaron á componer las plazas y se fabricó la antigua de Madrid, y se hizo GRANJERÍA de este trato, etc.

N. F. DE MORATIN.

GRANJERO, RA: m. y f. Persona que cuida de una ganja.

Los propietarios y colonos, GRANJEROS y asalariados, todos trabajan de un modo ó de otro, etc.

JOVELLANOS.

GRANJERO: Persona que se emplea en granjerías.

... parece empero seguirse que pecan mortalmente los mercaderes, cambiadores, GRANJEROS y otros, que desean más y más ganar, para más y más tener, sin otro fin bueno, AZPILCUETA.

GRANJÓN (ROBERTO): *Biog.* Grabador francés. Vivió en el siglo XVI. Su padre era librero impresor en París. Roberto imprimió en esta ciudad en 1551 la traducción de los sátras de Heracio, hecha por Francisco Habert. Se trasladó después á Lyon, donde imprimió en 1558 la *Alemandraida*. Hacia el 1572 grabó en aquella ciudad punzones para la impresión de la Música. Pasó después á Italia y se ocupó en el grabado de caracteres orientales. En Roma trabajó en un principio para Domingo Vasa. El cardinal Fernando de Médicis quiso llevar á su servicio al artista. Le dio alojamiento, diez escudos por mes y un escudo diario por cada libro que grabara en acero. Gregorio XIII le pagó trescientos escudos por cada alfabeto, y prohibió la exportación de sus tipos. Sabía que los príncipes alemanes habían hecho ofertas á Granjón y temía que los luteranos empleasen estos caracteres en la preparación de los textos orientales favorables á sus opiniones. El primer alfabeto que Granjón ejecutó para los Médicis fué terminado en 1580 y sirvió para imprimir en 1593. Grabó después un alfabeto siríaco-cabeleo, que fué terminado en 1589. Los Médicis gastaron, según se dice, cuarenta mil escudos para fundar su imprenta oriental. La primera obra que se imprimió con estos caracteres parece ser el alfabeto árabe de 1592; pero en 1591 se habían publicado dos ediciones en folio de los cuatro Evangelios, una en árabe y la otra con una versión latina interlineal. Esta última fué reproducida en 1619. De regreso Granjón en París se dedicó á perfeccionar los caracteres griegos. Sus trabajos eran muy estimados por los inteligentes.

GRANJUELA (LA): *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Fuenteovejuna, prov. y dióc. de Córdoba; 572 habit. Sit. al N. E. de Fuenteovejuna y al O. del f. c. de Armorchón á Balmes, Ceceles, vino y legumbres.

GRANMICHELE: *Geog.* C. del dist. de Caltagirone, prov. de Catania, Sicilia, Italia; 12000 habit. Sit. 12 kms. al E. de Caltagirone, en una altura, en las faldas de un afluente del Gurna-Longa. Canteras de piedra.

GRANO (del lat. *granum*): m. Semilla y fruto de las mieses; como del trigo, cebada, etc.

... escribían en el suelo todas las letras del alfabeto y abeced, y en cada letra ponían un grano de trigo, etc.

MARIANA.

Pues haz cuenta, dijo D. Quijote (á Sancho), que los GRANOS de aquel trigo eran GRANOS de perlas tocados de sus manos, etc.

CERVANTES.

GRANO: Por antonomasia, ÚTERO. Suele usarse m. en pl.

Castilla en años abundantes no sólo puede abastecer la corte, sino también exportar muchos GRANOS á otras provincias.

JOVELLANOS.

GRANO: Semillas pequeñas de varias plantas.

... el GRANO de pimienta De los celos que la distes, Ha sazonado la mesa.

TURSO DE MOLINA.

GRANO: Porción ó parte menuda de algunas cosas, como de ar-na, sal, etc.

La arena en sus ondas buile, La arena que entre sus GRANOS Es como un oro más puro Que el del celebrado Tiro.

MELÉNDEZ.

El motivo de despedirse (el ama de llaves) suele ser una grandísima friolera, pero como ya llueve sobre mojado, es el GRANO de arena que hace inclinar la balanza.

HARTZENBUSCH.

GRANO: Cualquiera cosa pequeña y redonda, ó casi redonda, cuando forma con otras un agregado; como un GRANO de uvas, de granada, etc.

El torronés es una blanca, que tiene el GRANO pequeño.

ALONSO DE HERBERA.

GRANO: Cierta arca gruesa que se halla en las piedras, la cual, aunque de la misma materia, se distingue del cuerpo principal por cierta figura de GRANOS.

... y de otras piedras de muy hermosos GRANO, de ellas blancas, de ellas prietas.

FR. LUIS DE GRANADA.

GRANO: Espacio de tumorcillo que nace en alguna parte del cuerpo y cria materia.

... son unos GRANOS costosos, muy feos y atrechos, que principalmente se hacen en las piernas.

JUAN FRAGOSO.

GRANO: En las armas de fuego, que se echa en la parte del fogón cuando se ha gastado y agrandado con el uso, y en ella se vuelve á abrir el fogón.

GRANO: Peso que equivale á muy cerca de cinco centigramos en el oro y la plata, cuyo marco, que es ocho onzas, dividen los plateros, el de oro en cincuenta castellanos, cada castellano en 8 tomines, y cada tomin en 12 GRANOS; y el de plata en 8 onzas, y cada una en 8 ochavos, y cada ochavo en 75 GRANOS, y, por consiguiente, uno y otro marco en 4500 GRANOS.

GRANO: En las piedras preciosas, cuarta parte de un quilate.

GRANO: FLOJ, en las pieles adobadas, etc.

GRANO: Entre zapateros, división ó arriga que hace el cordobán ó vaqueta, que es á manera de ampolla y semejante á los GRANOS de trigo.

GRANO: *Germ.* Ducado de 11 reales.

GRANO: *Carp. y Cerr.* Cojinetes ó almohadilla de acero que tienen las caras de los cabezales de los tornos para el buen giro del eje.

GRANO: *Dib.* Conjunto de puntos que se hacen con el graneador sobre la plancha, cubriéndola toda con ellos, para grabar al humo.

... y para que una plancha quede con un GRANO bien negro y unido.

RUEDA.

GRANO: *Farm.* Peso de un GRANO regular de cebada, que equivale á la 24.^a parte del escrúpulo, ó sea muy cerca de cinco centigramos.

... añádense 4 GRANOS de ámbur gris, una dracma de jengibre y la cantidad regular de sal.

MOSLAU.

ABI ES UN GRANO DE ANÍS: expr. fig. y fam. de que se usa ironicamente para denotar la importancia ó gravedad de una cosa.

— ¡ABI es un GRANO de anís!

¡Diez onzas!

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

¡Un inquisidor en 1800! ¡ABI es un GRANO de anís!

ANTONIO FLORES.

ABOGARSE EL GRANO: f. Agr. No plevacer, por las malas hierbas que nacen junto á él.

APARTAR EL GRANO DE LA PAJA: f. fig. y fam. Distinguir en las cosas lo substancial de lo que no lo es.

CON SU GRANO DE SAL: m. adv. fig. que advierte la prudencia, madurez y reflexión con que deben tratarse y gobernarse los puntos arduos y delicados.

GRANO Á GRANO, ALLEGA PARA TU AÑO: ref. con que se denota lo mucho que importa la economía continuada, aunque sea en cosas pequeñas.

GRANO Á GRANO, HINCHE LA GALLINA EL PAPO: ref. que expresa que el que poco á poco va guardando lo que gana ó adquiere, al cabo de algún tiempo se halla rico ó abastecido.

Todos mandábanlo oro, porque comiendo de gracia, la moneda que se ganaba no se gastaba; y ese te hizo rico que te hizo el piro: GRANO á GRANO hínche la gallina el papo.

MATEO ALEMÁN.

- IR UNO AL GRANO: fr. fig. y fam. Atender á la substancia cuando se trata de alguna cosa, omitiendo superfluidades; y así se manda ó recomienda también, diciendo: AL GRANO.

- Sentado y supuesto

Que tienes miravédis,

Esto es, dinero, caudal

Para poder subsistir...

Digamos... - AL GRANO, tío.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

- NO SER UNA COSA UN GRANO DE ASIS: fr. fig. y fam. Tener más valor ó importancia de lo que se cree ó parece á primera vista.

Gozo y disfruto en Madrid

Seis mil ducados anuales,

Que no es un GRANO DE ASIS, etc.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

- SACAR GRANO DE UNA COSA: fr. fig. y fam. Sacar de ella utilidad ó provecho.

- UN GRANO NO HACE GRANERO, PERO ATUDA Á SU COMPASERO: ref. que recomienda la economía hasta en las cosas de menos valor.

GRANÓFIDO: m. *Geol.* Roca porfídica, euarcéfera, cuya parte muestra de un modo bien marcado la estructura microgranítica en las preparaciones micrográficas.

GRANOLLERS: *Geog.* Part. jud. en la prov. y Aud. territorial de Barcelona, con seis villas, 19 lugares, una aldea, 432 caseríos y 2360 edificios aislados que forman los ayunt. siguientes: Amerilla (La), Arguñatal, Bigas, Cálidas de Montbuy, Canovellas, Cánoves, Cardedeu, Castellors, Fogas de Monclús, Garriga (La), Granollers, Llerona, Llinas, Llíssa de Munt, Llíssa de Vall, Martorells, Mollet, Monseny, Montmayor, Montmeló, Montornés, Palou, Parets, Roca (La), San Antonio de Vilanova de Vilamajor, San Fost de Campdenelles, San Feli de Codinas, San Pedro de Vilamajor, San Quirico Safaja, Santa Eulalia de Ronzana y Tagamanent; 35'062 habi. Confina al N. con el partido de Vich, al E. con el de Arenys de Mar, al O. con el de Tarrasa y al N.O. con el de Manresa. Crizala una cordillera que, empezando en el Montseny, sigue por Tagamanent, Puiggraciós y San Feli de Codinas al O. Otra cordillera corre por las inmediaciones del confín oriental, y entre una y otra corre el río Besòs. En el centro y N.E. se hallan las llanuras de Granollers, Cardedeu y Llerona. Ademas del Besòs corre el part. el río Congost. F. c. de Barcelona á Francia, de Granollers á San Juan de las Abadías y de Cálidas de Montbuy á Mollet. Carretera de Barcelona á Girona y á Ribas de Cálidas á San Coloni y de Granollers á Mataró y Masnou. V. con ayunt., apellidada del Vallés, cabeza de p. j., prov. y dió. de Barcelona; 6208 habitantes. Sit. al N. de Barcelona, en hermosa y fértil llanura y en el centro del territorio llamado el Vallés, con estación en el f. c. de Barcelona á Francia y empuje del f. c. á Vich y San Juan de las Abadías. Terreno llano y bien cultivado, al que fertiliza la riaca del Congost y por el que pasa la carretera de Barcelona á Vich. Cereales, vino, aceite, cañamo y hortalizas; fab. de tejidos de algodón, hilo y lana, hebillas casacas, aguardientes, chocolate, jabón y curtidos. La población tiene cuatro plazas y sus calles son bastante estrechas. Los principales edificios son la Casa Consistorial, la iglesia parroquial y algunos ex conventos y una casa de fragmentos de antigüedades murallas. En los alrededores hay establecimientos de aguas minerales; las ferminosas de Vilamajor, Belloch y Canovellas y las termales de La Garriga y Cálidas de Montbuy. Muy cerca se encuentra el antiguo castillo de la Roca.

GRANOLLERS DE ROCACERVA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Martín de Llíbrima, p. j. y prov. de Gerona; 76 edifs.

GRANOSO: m. *del lat. granosus;* adj. Dicho lo que en su superficie forma granos con alguna regularidad, como sucede en la piel de zapa y lana y en la corteza de algunas frutas.

GRANOTO: m. *URVIA.*

GRANQUIVERA: *Geog.* Valle del territorio del N. de México, Estados Unidos, se abra 150 kilómetros al S. de Santa Fe, entre la Mesa de la Jornada y la boca de la Guadalupe, y se prolonga una milla hacia N. y al S. por el E. de la Jornada del Muerto y es el canal natural que se separa del río Bravo. En este valle se cu-

contra la c. legendaria del mismo nombre, muy floreciente durante el siglo XVI. Fue destruida por los indios apaches mescaleros. Los blancos del país creen que estas ruinas encierran grandes tesoros enterrados. Ocupa hoy el fondo del valle en toda su long. el cauce seco de un lago salino.

GRANT: adj. ant. GRANDE.

- **GRANT:** *Geog.* Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos; 6185 habi. Sit. en ambas márgenes del Saline Creek, cuenca del Mississippi. Creado no há muchos años, con townships disgregados de los condados de Saline y de Jefferson. La cap. es Sheridan. Condado del est. de Indiana, Estados Unidos; 1100 kms.² y 23 620 habi. Sit. al centro del est., atravesado del S. E. al N. O. por el Mississinewa, afluente del Washab. El terreno es muy fértil y los cultivos en muchos lugares han sustituido los bosques. La cap. es Marion. Condado del est. de Kentucky, Estados Unidos; 520 kms.² y 13 085 habi. Sit. al N. del est., cerca del Ohio, regado por uno de sus afl., el Eagle River, y atravesado por el Dry Ridge (montes secos), que se para las cuencas del Kentucky y del Licking. Perti. frondoso y rico en pastos. La cap. es Williams-town. Condado del est. de Louisiana, Estados Unidos; 6190 habi. Sit. en la margen oriental del río Rojo. Se formó con parte de los condados de Win y Rapides. La cap. es Colfax, sit. en la orilla izquierda del Rojo. Condado del est. de Minnesota, Estados Unidos; 3005 habi. Organizado en 1873. Condado del est. de Nebraska, Estados Unidos; tenía 484 habi. en 1870 y figura sin población en el censo de 1880. Condado del territorio del Nuevo Méjico, Estados Unidos; 4540 habi. Sit. al S. O. del territorio, en una meseta montañosa y casi sin agua. La aldea más importante es Pinos Altos (300 habitantes). En los alrededores, 25 kms. al S. E., está el Fuerte Bayard. Los moradores, mineros y soldados, son ingleses en su mayoría. Condado del est. de Oregon, Estados Unidos; 37 000 kms.² y 4305 habi. Abarca la cuenca del lago Harney y gran parte de la meseta comprendida entre las montañas Rokeñas al E. y los montes Cascadeas al O. Posee minas de oro. Mide 350 kms. N. á S. y 112 de E. á O. En 1860 formaba parte, con otros tres, del condado de Wasco, que comprendía más de las dos terceras partes del territorio del Oregon. Estos condados del Far West se han subdividido á medida que lo ha exigido la inmigración reciente. Sin embargo, conservará por mucho tiempo esta comarca el aspecto de desierto. La cap. es Canyon City, aldea sit. al E. S. E. de Salem, en el valle superior del John Day é Mah hab. afluente del Columbia, á más de 200 kms. de la confluencia siguiendo por el curso del río. Condado del est. de Virginia del Oeste, Estados Unidos; 5545 habi. Sit. en la vertiente occidental de los Alleghany, entre dos brazos del alto Potomac. Es de formación reciente con terreno disgregado del condado de Hardy. Condado del est. de Wisconsin, Estados Unidos; 3170 kms.² y 37 855 habi. Sit. en el ángulo S. O. del est., en los confines del Illinois por el S. y Iowa, del cual le separa el Mississippi por el O. Le limita por el N. el Wisconsin, por el que va el f. c. de Pradera del Perco á Madison y Milwaukee ó del Mississippi á Michigan. Regado en abundancia este condado por afluentes poco importantes del Mississippi y del Wisconsin, se divide en praderas y terrenos de bosque, posee un suelo muy fértil, y por su agricultura ocupa lugar principal entre los condados de este est. Forma continuada serie de valles y otros cañales ricos en plomo y zinc. La parte S., especialmente contiene una extensa mina de plomo de más de 272 000 kgs. de producto anual. La cap. es Lancaster.

- **GRANT:** *Geog.* Condado marítimo de Victoria, Avstri dia; 2970 kms.² y 80 000 habitantes. Sit. en la costa O. de la bahía de Port Phillip, entre el condado de Bourke al N. O., el de Talbot al N., y de Geelong al O., y al S. Le atraviesan los bello canales de Melbourne Geelong, y de Geelong á Ballarat. Pais fértil. Las ciudades principales son Geelong, la cap. y Williams-town.

GRANT GUILLERMO: *Biog.* Cebestre magistrado inglés N. en 1734 M. á 25 de mayo de 1822. Pertenecía á una familia que haba sido poderosa, pero que se haba arruinado. Después

de haber hecho sus estudios en el colegio de Aberdeen se trasladó á Londres para dedicarse á la carrera del foro. En 1719 fué nombrado *attorney general* del Canadá. Cuando el sitio de Quebec se puso al frente de un cuerpo de voluntarios y cooperó á los movimientos militares contra los americanos. En 1787 presentó su dimisión y regresó á Londres, volviendo á dedicarse al foro. El canceller Thurlow, admirador de los talentos de Grant, le dió gran número de negocios en el Tribunal de la Equidad. En 1790 fué nombrado individuo de la Cámara de los Comunes. Su elocuente palabra, que obtuvo el poco tiempo gran autoridad, contribuyó varias veces á hacer triunfar las medidas propuestas por Pitt. Este hizo nombrar á Grant en 1793 juez en el principado de Gales. Cinco años después fué promovido al cargo de *chief-justice* (gran juez) de Chester; al año siguiente al de procurador general en sustitución de lord Bédall. En 1807 obtuvo otro empleo más lucrativo, que desempeñó durante diez años, después de lo cual se retiró á la vida privada. Grant poseía en alto grado el talento de resumir con claridad los negocios más embrollados. Carlos Butler declara en sus *Reminiscencias* no haber conocido á nadie que se aproximara tanto como Grant al modelo perfecto de la elocuencia que conviene al juez.

- **GRANT (CARLOS):** *Biog.* Estadista inglés. N. hacia el año 1780. Hizo brillantes estudios en la Universidad de Oxford, é ingresó en el Parlamento mediante la protección de su padre. Fué en 1817 secretario de Estado para Irlanda, puesto que conservó hasta 1822. Formó parte del Ministerio Góderich como presidente de la oficina de comercio. Con el mismo cargo figuró en el Gabinete de lord Wellington. Salió de él cuando la fracción *whig* y moderada fué excluida por los *tories*, y formó, en unión de Hunkinson y los lords Palmerston y Melbourne, un partido intermedio, que poco tiempo después se unió á los *whigs*. Cuando el Gabinete de lord Wellington fué derribado en diciembre de 1830, entró Grant en la administración del conde Grey como presidente de la oficina de Comprobación de los negocios de la India. Su papel durante el Ministerio presidido por Grey fué útil, pero poco brillante. Salió del poder con los *whigs* en 1834, y volvió á entrar con ellos en el mes de abril de 1835. Había sido creado en el intervalo par con el título de lord Glenelg. Desempeñó en el Ministerio Melbourne las funciones de presidente de la oficina de los negocios de la India, y después la de secretario de Estado para las colonias. Su responsabilidad se vió comprometida en dos cuestiones capitales: la emancipación de los negros y los asuntos del Canadá, y los disgustos que estas cuestiones le causaron, así como unas disensiones habidas con lord Howich (hijo del conde Grey), decidieron á Grant á presentar su dimisión en febrero de 1839, siendo sustituido entonces por el marqués de Nórmanby. Esta modificación ministerial se consideró como una satisfacción dada á la parte más avanzada del Gabinete. Desde esta época se retiró Grant á la vida privada.

- **GRANT (FRANCISCO):** *Biog.* Pintor inglés. N. en Edimburgo hacia el año 1803. M. en su residencia de Milton Mowbray á 5 de octubre de 1878. Se distinguió como retratista. Expuso por primera vez en la Academia en 1834 y fué nombrado asociado. La mitad de la nobleza y de la gente elegante de Londres fué retratada por Grant. De él se citan los retratos de la marquesa de Waterford, de la señora de Howard, de lady Rodney, de Macaulay, Disraeli, Edwin y Campbell. Algunos de los primeros cuadros de Grant pertenecen á un género que después cesó de cultivar. El más notable, pintado en 1817, es *Persecución de un ciervo*, cuadro que contiene cuarenta y siete retratos de célebres *sportmen*, y que llamo mucho la atención. También pintó un cuadro titulado *La casa de Milton*, que fué comprado por el duque de Wellington, y que, como otras obras suyas, obtuvo los honores del grabado.

- **GRANT FILIPE:** *Biog.* Presidente de la República de los Estados Unidos de Norte América. N. en Galena, cerca de Georgetown (Ohio) á 27 de abril de 1822. M. en la casa de campo de MacGregor, cerca de Saratoga (Estados Unidos) á 23 de julio de 1885. Desde muy joven, después de recibida su primera educación, su familia le hizo

asistir a la Academia Militar de West Point. Grant ingresó muy pronto en el ejército con el grado de teniente del 4.º regimiento de artillería, y poco después marchó al teatro de la guerra contra Méjico, en la cual recibió el bautismo de fuego, tomando parte en todas las acciones que se libraron durante la campaña, es decir, desde 1846 a 1847. Continuó en el servicio activo hasta 1854, año en que solicitó el retiro, pero habiéndose casado algunos años antes que- ría probar fortuna como cultivador y agente para la venta de terrenos, con la esperanza de mejorar la posición; pero ni en una ni en otra empresa consiguió lo que se proponía. Cuando estalló la guerra civil en 1861, residía con su padre en Galena (Illinois), y se ofreció al gobierno como coronel de voluntarios. Su regimiento fué enviado al Missouri, y muy pronto se reconocieron las dotes militares de Grant. En el mes de agosto del mismo año fué nombrado Mayor general, y habiendo pasado al Mississippi se le confiaron considerables fuerzas para maniobrar en Kentucky y el Tennessee. A principios del año siguiente contribuyó mucho a la toma de los fuertes Enrique y Donelson, obteniendo sus primeras victorias favorables al gobierno unionista, que para recompensar sus servicios le ascendió al grado de general, confiándole una importante operación militar en las inmediaciones del Tennessee superior. Entonces, habiendo alcanzado nuevas victorias y recibido nuevos refuerzos, sometió el estado de Tennessee, y al año siguiente (1863) puso sitio a Vicksburgo, uno de los más poderosos baluartes de los confederados cerca del Mississippi inferior. Grant se apoderó de esta plaza (4 de julio), no sin perder ocho mil quinientos hombres entre muertos y heridos; mas su triunfo produjo extraordinario gocejo en el Norte, que había experimentado antes grandes derrotas en Virginia y en Pensilvania. No tardó Grant en llegar a ser el jefe más popular de los unionistas, como lo demuestra el hecho de que pusieran a sus órdenes a los generales Sherman, Burnside y Hooker. Reforzadas sus tropas, obligó a sus enemigos a retirarse hacia la parte Este del Tennessee, y rechazó sus ataques en Chattanooga, cerca de las montañas Allegheny. El Congreso de la Unión regaló una medalla de oro a Grant, y en marzo de 1864 le concedió el empleo de general en jefe de los ejércitos federales, que contaban ya con una fuerza de 700 000 hombres. Grant trazó el plan de dos memorables campañas: la del general Sherman, que debía operar contra las fuerzas de Johnston en Georgia, y la de las tropas que debían hacer frente al general Lee al Sur del Potomac, avanzando después sobre Richmond, en Virginia. No vacilaba en sacrificar soldados para conseguir el objeto que se deseaba, mientras que el ejército del Sur estaba obligado a economizar vidas, porque sus fuerzas comenzaban a disminuir mucho. Las batallas que se dieron durante aquel verano fueron tan repetidas como sangrientas: en el punto llamado El Desierto, Grant perdió 41 000 hombres en tres semanas; junto al Rappahannock, en Spotsylvania, Pamunkey y Chickahominy, la matanza fué espantosa. Grant se vio rechazado con frecuencia, pero al fin consiguió avanzar lentamente hasta que puso sitio a Petersburgo, ciudad muy bien fortificada, que se halla a unas veinte millas al Sur de Richmond, y defendida por el general Lee con tanto dinero como por perseverancia. Los militares afirman que este último general era un jefe más entendido que Grant. Durante el otoño y el invierno la lucha se prolongó sin ningún resultado decisivo; pero en abril de 1865, habiendo intentado Lee un movimiento para remirse con el ejército de Johnston, fué derrotado por fuerzas muy superiores, siendo la consecuencia de esto el abandono de Petersburgo y de Richmond, y por último la rendición del general en jefe confederado, lo cual puso término a la lucha. La popularidad que su triunfo dio a Grant fué causa de que se le eligiera presidente de la República en sustitución de Johnson, y la conducta del general Grant en su elevado cargo, aunque se hallase mucha oposición en ciertas localidades, satisfizo de tal modo a la mayoría del pueblo americano, que poco antes de acabar la primera administración de este presidente, y al proceder a las elecciones en noviembre de 1872, fué reelegido, triunfando de su contrincante Horacio Greeley, quien sólo obtuvo un corto número de votos. Uno de los principales incidentes de la

segunda administración del general Grant fué el arreglo de las diferencias suscitadas entre Inglaterra y los Estados Unidos, a causa de las pérdidas que había sufrido el comercio americano por efecto de las patentes de corso que la Confederación otorgó durante la guerra. Esta cuestión estuvo a punto de producir un rompimiento entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Arreglado este asunto, prodújese una nueva causa de perturbación. Los ejércitos de China se habían insurreccionado contra las autoridades españolas en el otoño de 1868, y al año siguiente los rebeldes hicieron grandes esfuerzos para que los Estados Unidos reconociesen la independencia de la isla. Una gran parte del pueblo americano manifestaba la mayor simpatía a los insurrectos, pero el general Grant y sus consejeros resolvieron intervenir en la lucha sólo para ofrecer sus buenos oficios a España, proponiendo la cesión de la isla. España no quiso ceder su derecho, y Grant y su gobierno obraron también con la mayor firmeza haciendo fracasar varias intentonas ilegales contra Cuba. Los Estados Unidos habían resuelto no reconocer a los insurrectos como beligerantes, y gracias a esto la excitación popular se fué calmando poco a poco. Sin embargo, a fines de 1873 prodújese con más fuerza que nunca con motivo de haber sido apresado el buque americano *Virginius* por una cañonera española, porque dicho buque conducía armas de Nueva York a los insurrectos cubanos, y en primeros de noviembre la cuestión empeoró por haber fusilado en Cuba a treinta ciudadanos de los Estados Unidos, acusados de tomar parte en la rebelión. El pueblo americano, al saberlo, pidió a gritos la guerra contra España; pero después de una breve correspondencia se devolvió el *Virginius* al gobierno de los Estados Unidos. Reorganizaba la República por el ingreso en ella de los Estados antes rebeldes, el presidente publicó en 30 de marzo de 1870 una proclama declarando que se ratificaba la decimoquinta enmienda a la Constitución, en virtud de la cual otorgábase el derecho de votar en toda clase de elecciones a los ciudadanos negros de los Estados Unidos. Nació entonces la duda de si se comprendería a los indios y a los chinos, como se había hecho con los negros, en la categoría de ciudadanos de la Unión. Después de varios debates, el Congreso acordó no considerar a los hombres de las razas roja y amarilla como ciudadanos de la Unión, porque, en rigor, eran de nacionalidad separada. Otra de las cuestiones que surgieron por entonces fué la llamada de las Reservas de los indios, que ocasionando la sublevación de los modes primero y de los six después, no tuvo término sino a costa de bastante sangre india y americana; pero estos disturbios en la frontera india eran asunto de poca importancia comparados con las divisiones intestinas en el Sur. En febrero de 1873 hubo lucha en las calles de Nueva Orleans, y en la primavera de 1874 dos gobernadores rivales, elegidos en Arkansas, provocaron un conflicto con sus partidarios armados, haciendo necesaria la intervención de un cuerpo de tropas para mantener el orden y establecer en su gobierno al candidato que tenía mejor derecho. En 12 de agosto hubo una sangrienta escaramuza entre blancos y negros en Austin (Mississippi), y no terminó hasta la llegada de las tropas. En el mismo mes estalló en Trenton (Tennessee) una insurrección de negros, pero fué reprimida por las autoridades, que mandaron ahorcar, sin contemplación, a los jefes del movimiento. El poder Ejecutivo de los diversos Estados del Sur y las Legislaturas estaban casi enteramente en manos de negros emancipados, y de aquí nacieron una corrupción y un gobierno deplorables, sin que la autoridad respectiva pudiese conjurar el mal. El estado de Luisiana, sobre todo, era tan alarmante, que por un momento se temió que surgiera nueva guerra civil entre el Norte y el Sur, a consecuencia de la oposición de los blancos al gobernador Kellog, que había sido elegido por los votos de los negros; Grant se puso de parte de éstos. Poco después de haberse recibido a Grant para la presidencia, ocurrió en los Estados Unidos un gran desastre: el espantoso incendio que destruyó casi completamente la ciudad de Chicago, principal centro comercial del Illinois. Las pérdidas materiales fueron enormes, no bajando de 290 000 000 de duros. Abrieronse suscripciones, y no se tardó en reconstruir la ciudad, que se edificó con piedra y mármol, tan activamente

que en 1873 elevábase la nueva Chicago sobre las cenizas de la que el fuego había consumido. En julio de 1874 estalló otro incendio considerable, pero no alcanzó las proporciones del anterior. El mormonismo, olvidado ya, fué otro de los asuntos que llamaron por entonces la atención del gobierno. El pueblo de Utah había aumentado mucho durante los últimos años, pero el primitivo carácter de la colonia hallábase bastante modificado por la marcha de los acontecimientos y la introducción de muchas personas que no profesaban las ideas de Brigham John. De esto resultaron numerosos cismas y una creciente oposición a la poligamia, y al fin se llegó a temer que se prodújese un conflicto con la colonia de los mormones. Grant había resuelto adoptar varias medidas para imponer a los mormones las leyes del país, y en su consecuencia, en 1871, el jefe de Justicia de Utah anunció que la poligamia se consideraría como un crimen, no sólo en aquel territorio, sino en los demás de la Unión. Poco tiempo después dióse orden de prender a Brigham John, acusado de bigamia; pero el jefe de los mormones huyó, y no se le volvió a ver hasta 1872, cuando ya se había dado orden de suspender la persecución contra los mormones, que se comprometieron a renunciar a la poligamia si se quería comprender su territorio en la Unión como estado. A fines de 1873 la situación del gobierno de Grant llegó a ser bastante crítica, a consecuencia de haber excedido los gastos a los ingresos en más de siete millones de libras esterlinas. A principios de 1874 el secretario del Tesoro solicitó nuevos impuestos hasta la suma de enarenta y dos millones de duros, mientras que el Senado y la Cámara de Representantes acordaron admitir un proyecto por el cual se aumentaba la circulación del papel en unos nueve millones de libras esterlinas, para las eventualidades que pudieran ocurrir. También se quería autorizar a los Bancos para que pusieran mayor número de billetes en circulación, y con estas medidas aplazábase indefinidamente la resolución de la crisis monetaria. Las clases mercantiles y otras manifestaron claramente su disgusto al saber que se trataba de adoptar semejantes medidas, y Grant rehusó sancionarlas. El Congreso no tuvo fuerzas suficientes para hacer aprobar el *bill* en que Grant impuso el veto. Muchos creían que Grant deseaba ser elegido por tercera vez para la presidencia, pero la mayoría del pueblo americano recordaba la observación de Jefferson, que había aconsejado con mucha insistencia oponer un dique a la ambición personal, y por esto el Congreso había aprobado el año anterior un acuerdo declarando que una tercera elección sería inconstitucional. El general Grant tuvo el buen sentido de conformarse con el resultado tan autoritativo. Por otra parte, Grant había perdido mucha popularidad en su segunda administración, demostrando que estaba muy lejos de ser tan buen político como general. Toleró o no supo evitar graves abusos, y su política de fuerza en el Sur no sólo había disgustado a los demócratas sino también ofendido a los republicanos. En cuanto a las cuestiones de Hacienda y comercial, aunque no podían imputarse las perturbaciones que produjeron, sobre todo en 1873, sus adversarios políticos hicieron de ellas un arma para combatir su administración y desacreditarla. Retirado ya de la vida pública, Grant abandonó su país para emprender un largo viaje por Europa y Asia; estuvo primeramente en Inglaterra donde fué cordialmente recibido, y después visitó las primeras capitales de la China y el Japon, en las que, no sólo se le acogió benévolutamente, sino que se le dispensaron obsequios e hicieron varios presentes de considerable valor. En 1879 Grant regresó a Nueva York, donde ya no encontró muchos partidarios. Desde aquel momento dejó de ser una figura importante en la vida pública, desgraciadamente para él, pues se aventuró en empresas comerciales muy arriesgadas, en las que perdió toda su fortuna y la de los suyos, arruinándose completamente, lo cual le obligó a declararse en quiebra. A este gravísimo disgusto agregóse una dolencia aguda, un cáncer en la lengua, que al cabo de algunos meses debió conducir al sepulcro. Apenas se hubo declarado en quiebra, el Ministerio de la Guerra ordenó que se le embargaran sus trofeos militares y cuantos objetos de valor poseyese, incluso su rico Museo. En 11 de junio de 1885, el coronel Bitcheller, delegado del Ministerio de la Guerra, a quien acompañaban dos peritos

para inventariar y empaquetar, se incautó de todo lo que pertenecía al ex presidente, llevándose basta su uniforme de general de ejército y las charreteras. El general Grant murió unaseis semanas después de haberse procedido al embarque de sus troyes militares. Hasta el último día de su existencia se ocupó en corregir sus *Memorias*. Hombre de escasa estatura y rostro abultado, se distinguía por su carácter taciturno y por su inalterable impassibilidad. Cuando circuló la noticia de su muerte hubo muchas manifestaciones de duelo, y el gobi rno hizo los preparativos necesarios para que los funerales fuesen superiores á cuanto se había visto hasta entonces. Previo el consentimiento de la familia, acordóse sepultar el cadáver en el Parque Central de Nueva York.

GRANTHAM: *Geog.* C. del condado de Lincoln, Inglaterra; 7000 habít. Sit. al S.S.O. de Lincoln, en la orilla izquierda del Witham. afl. del Wash, á la cabeza de un canal que une el Witham al Trent por Nottingham; estación del f. c. de Great Northern. Exportación de trigo, comercio de *malt*, ó cebada preparada para fabricar cerveza. Lugar predilecto de los cazadores. Aquí fue donde Cromwell alcanzó la primera victoria en 1643. Newton nació en los alrededores en 1642.

GRANTHAM: *Geog.* Condado de la Australia del Oeste. Confina al O. con el condado de Murray, que le separa del Océano, al N. con el de York, al E. con el de Minto y al S. con el de Wicklow. Es país de pastos, bastante accidentado y con algunas corrientes de agua.

GRANTIA (de *granit*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Comuestas inroladas, de cabezuelas heterógamas ó homógamas; involuolos desarrollados, con brácteas pauciserialas, las exteriores herbáceas; aqueños con diez aristas ó costillas; vilano con cerdas anteriores casi iguales; las exteriores cortas, más numerosas, lineales ó foliáceas y libres. Las especies de este género son hierbas vivaces, lisas ó glandulosas, con hojas alternas, enteras ó pinnatipartidas, propias del Asia occidental y del África meridional.

GRANTIA: *Zool.* Género de celenteros espongiarios, calcispongiolos, de la familia de los asconoides. Este género ha sido subdividido por Haeckel en siete secciones, elevadas por él á la categoría de géneros, teniendo en cuenta la forma de las espículas (*Asponia*, *Asotra*, *Asclilla*, *Asperitis*, *Ascutalis*, *Ascollitis* y *Asanodia*). Son notables las especies *Gr. troglodytes*, que vive sobre las colonias del *Ascidios oculularis*; en las grutas azules de la isla de Capri se la encuentra en forma de individuo sencillo y de colonia; *Gr. pulchra*, que se presenta ya blanca, ya roja, ya amarilla, y se halla desde el Adriático hasta la Australia; *Gr. cathartes*, que vive formando colonias en el Adriático; *Gr. deindeis*, que se halla en Heligoland, y *Gr. brevicornis*, que habita en el Mediterraneo y en el Adriático.

GRANUCILLO: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de De-navente, prov. de Zamora, dioc. de Astorga; 350 habít. Sit. en llano, en terreno fértil por las aguas del arroyo Alhucera. Cereales, hino y patatas.

GRANUDO, DA: adj. GRANULOSO.
La materia de los labos, que es una piedra conocida y GRANA BA, que el aire de lava.
JOVILLANOS.

GRANUJA (del lat. *granula*, granillos): f. Uva desgarrada y separada de los racimos.

Enulle por su granuza.
Impudor como GRANUZA.
Y temos como bagajas.

GRANUDO, GRANULOSO.
Quien ha visto muchacho diluente.
Que en púas se muestra en la boca.
Gr. en las conchas de la mar, y en monte.
P. de la mar, cuando se arrastra.
Gr. en el f. de la púas de la mar.
Gr. en el f. de la púas de la mar.
GRANULOSO.
GRANULOSO: Granillo interior de la uva y otra fruta, que se come.

GRANULOSA: Granillo interior de la uva y otra fruta, que se come.

GRANULOSA: m. f. m. Muchacho vagabundo, pilluelo.

GRANUJADO, DA: adj. AGRANUADO.

Tienen un GRANUJADO por cima, como el madroño.

INCA GARCILASO DE LA VEGA.

GRANUJIENTO, TA (de *granujo*): adj. Que tiene muchos granos, especialmente tratándose de personas y animales.

... (es funesto arar un campo) cuando en tiempo cálido ó templado y estando la tierra seca y GRANUJENTA, ... se la humedece con lloviznas.

GRANUJO: m. fam. Grano ó tumor que sale en el cuerpo.

GRANUJOSO, SA: adj. Dícese de lo que tiene granos.

GRANULACIÓN (del lat. *granulatio*): f. Acción, ó efecto, de granular ó granularse.

La placenta empieza á formarse desde el principio del embarazo, ofreciendo el aspecto de GRANULACIONES vasculares, etc.

MONLAT.

GRANULACIÓN: *Anat. y Patol.* *Granulación gruesa.* — Granulación molecular formada únicamente por principios grasos, insoluble en el ácido acético, soluble en el éter, que refracta fuertemente la luz; su centro es amarillento y su periferia obscura.

Granulación gris, semitransparente, miliar ó tuberculosa. V. TUBÉRCULO.

Granulaciones de la laringe y de la faringe.

V. ANGINA GLANDULOSA.

Granulación melanica. V. MELANOSIS.

Granulaciones ventrosas ó de Fouchoni, mal llamadas *glándulas de Fouchoni.* — Granos blancos, amarillentos, rojizos ó de color pardo amarillento, redondeados, que rara vez se ven en la cara externa, pero muy comunes en la cara interna de la duramadre, sobre todo en ambos lados, á lo largo de la hoz mayor. Estas *granulaciones* no son de naturaleza glandular. Tienen un corto pedículo, simple ó ramificado, formado de fibras y haces de tejido limoso bastante denso. Cada grano, simple ó lobulado, generalmente ovoide, contiene en su centro materia caliza (sobre todo fosfatos, carbonatos é indicios de sílice) en granulos de contorno obscuro, centro bastante brillante, mezclado con granulaciones ó gotas grasosas. La periferia está formada de una capa de tejido limoso, con fibras entrecruzadas en todos sentidos, dispuestas ó no en haces. Estas granulaciones continen á menudo pequeños vasos sanguíneos. A veces forman cavidades en la parte próxima de la duramadre, y aun en la superficie interna de los huesos del cráneo en el viejo. Con frecuencia perforan poco á poco la duramadre y penetran en la cavidad del seno longitudinal superior.

Granulación molecular. — Granulación muy pequeña, formada de substancia organizada (*granulación acuada ó protica*) ó mineral (*granulación mineral*) de 0^{mo},005 á 0^{mo},030 de ancho, que se encuentra, ora en suspensión de los humores del cuerpo, ora interpuesta en las fibras de los tejidos, ora incluida en la substancia de las células, de las fibras y otros elementos anatómicos, ora, sobre todo, en muchas especies de materias amorfas.

Granulaciones palpebrales ó conjuntivales. — Se distinguen en 1.ª Las granulaciones por *hipertrofia papilar*; 2.ª Las granulaciones *propinquant* ó *dichas*, neoplásicas ó vesiculosas (*Virchow*). Diferentes, anatómicamente hablando, tienen manifestaciones morbosas idénticas, y se reconocen por la inyección de la conjuntiva y la presencia de granos de aspecto variable.

Las *granulaciones por hipertrofia papilar* son denses, de medio milímetro á milímetro y medio de alto, aplanadas, sin pedículo, se encuentran directamente con el tejido conjuntival y están dispuestas en filas, pudiendo verse sus intersticios cuando se levantan los párpados.

Su color varía del más vivo al más obscuro, pasando por amarillo. La capa epitelial, que cubre hasta el tiempo, da á esas papilas un color más claro, algunas veces más brillante, y que varia del rojo gris al púas, según el grado de congestión de los capilares. Esta hipertrofia papilar tiene sobre todo su asiento en la conjuntiva palpebral de dentro del borde de los párpados hasta el ligamento tarso, del cual pasa muy poco. En la práctica la naturaleza real de las

granulaciones juega un papel secundario, porque las granulaciones por hipertrofia papilar ó neoplásicas pueden ser vellosas, miliarias, en forma de cresta de gallo ó fungosas.

Las *granulaciones propinquant* ó *dichas* comienzan bajo la forma de manchas, primero pequeñas, que después adquieren mayor extensión y elevación, y concluyen por pasar del nivel de la mucosa y hacerse salientes. Su color blanco pasa al gris ceniciento; en esta época ofrecen el grosor de un grano de mijo y son transparentes. Ningún vaso las atraviesa ni las surcan; sólo se ven en su base ó á su alrededor.

Poco á poco estas manchas se extienden y ofrecen el aspecto de la tapoca. Su sitio principal es la conjuntiva y algunas veces la córnea. Cada una de estas elevaciones se compone de una masa de núcleos tan apretados unos contra otros que algunas veces es imposible distinguir una substancia intercelular. Otras veces dejan entre sí un espacio ocupado por vasos ó fibras lamosas. En una época más avanzada el número de los núcleos disminuye, mientras que, por el contrario, la substancia intercelular aumenta y concluye por ser la parte constituyente de la granulación.

Las granulaciones propinquant ó *dichas* son contagiosas y epidémicas; acompañan á la oftalmía purulenta y á la oftalmía blenorragia. De cualquier modo (como gráficamente dijo el doctor Osio en el Congreso médico de Valencia, reunido en 1891) constituyen la desesperación de los oculistas. El moco pus de la oftalmía granulosa inocular la oftalmía purulenta como el de la blenorragia.

El tratamiento de las granulaciones palpebrales consiste en la escarificación, su abrasión, su cauterización por el acetato de plomo, el lápiz de sulfato de cobre ó de nitrato de plata. Recientemente se ha propuesto tratar las granulaciones antiguas y el *pannus* que las acompaña por el *sequiriti* (de Wecker). Asimismo, Galewzski y otros oculistas han aconsejado limpiar la conjuntiva con un pincel (*brossage*) empapado en disoluciones de sublimado, ácido bórico ú otros antisépticos.

Granulación pigmentaria. V. PIGMENTO.

Granulación uterina. V. UTERINO.

GRANULAR: adj. Aplícase á la erupción de granillos y á la superficie cubierta de ellos.

GRANULAR: a. *Quím.* Reducir á granillos una masa pastosa ó derretida.

GRANULARSE: v. C. Cubrirse de granillos alguna parte del cuerpo.

GRANULARIA (de *granulo*): f. *Bot.* Género de hongos considerado por Fries como el estado joven de una especie de mildiaría.

GRANULATORIO: m. *Herr.*, etc. Instrumento que sirve para reducir á granalla los metales.

GRANULINEAS (de *granulo*): f. pl. *Bot.* Orden de Solhgránicas, que comprende las conferneas, diatomeas, conjuetas y otras algas.

GRANULITA (de *granulo*, y del gr. *lithos*, piedra): f. *Geol.* Roca formada de feldespatos rosos, en grano fino, de color blanco, grisáceo, amarillito ó rojizo, divisible fácilmente en placas y conteniendo con frecuencia granitos de cuarzo y granates.

GRÁNULO (del lat. *gránulum*): m. d. de GRANO.

GRÁNULO: Bolita de azúcar y goma arábica con muy corta dosis de algún medicamento.

GRANULOSA (de *granulo*): f. *Quím. y Bot.* Substancia conteniéndose en los granos del almidón, y que se separa por medio de un disolvente dejando contráctil la celulosa amilacea.

GRANULOSO, SA: adj. GRANULOSO.

GRANVELA (ANTONIO PEREIRO DE): *Biog.* Caudal y Ministro de Carlos V y Felipe II. V. PEREIRO.

GRANVELA: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Avanchés, dep. de la Mancha, Francia; 11000 habít. Sit. al N.O. de Avanchés, en lo alto del escarpado roca, la Punta del Roe ó Cabo Labou. Tiene f. e. á Paris y buen puerto en la desembocadura del Boscq en la Mancha. Es la capital más poblada del distrito. Hay Tribunal de Comercio y Escuela de Hidrografía, y es plaza fuerte de segunda clase. El puerto exige grandes trabajos para facilitar mas su entra-

da, obstruida por muchos escollos graníticos, en particular por la roca del Lobo. La reducida rada, abierta a los vientos del S. O., que son los dominantes, está resguardada por la antigua escollera, de 150 m. de longitud, por un dique de 270 m. y por el muelle del O., con cuyas defensas queda asegurada contra el revuelto mar de la Mancha. Granville es el punto de la costa francesa en que la marea alcanza mayor altura; las mareas del equinoccio suben á cerca de 14 m. y las de sciégia pasan de los 12 m. Ocupa el séptimo lugar entre los puertos de Francia por su comercio; exporta ostras, pieles labradas, graños y harinas, grasas, aceites de pescados, etcétera; importa maderas del N., negro animal, resinas, vinos, hierros y aceros, vasos de cristal y especialmente hulla. En este puerto se arman muchas embarcaciones para la pesca de Terranova é Islandia. La costa es de las más ricas de la Mancha en ostras; los bancos en que erian estos animales llegaron á extinguirse casi por completo, pero gracias á una inteligente protección se ha logrado repoblarlos. Se fabrica en la c. aceite de hígado de bacalao, buñias, productos químicos; las salazones de pescados y las construcciones marítimas ocupan también á muchos obreros. Casino y baños de mar. Se divide la c. en baja y alta; la primera es el centro de la actividad comercial y manufacturera. La roca en que se levanta la ciudadela está rodeada de hermosos paseos. El monumento más curioso es la iglesia de Nuestra Señora, algunas de cuyas partes datan de los siglos XI y XV. Una esbelta columnata de mármoles azules adorna la fachada del Tribunal de Comercio. Debe Granville su origen á un castillo normando. Los ingleses la fortificaron en 1440 y la perdieron el año siguiente. En 1695 la incendiaron. Los habits, y la guarnición se defendieron valerosamente y con éxito en 1793 contra los vendeauos, y en 1808 contra los ingleses. El cantón tiene 8 municipios y 20000 habi.

— GRANVILLE: *Geog.* Condado del estado de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 1950 kms.² y 61290 habi. Sit. al N. del estado, en la frontera de Virginia. Regado por el Tar y varios afluentes del Neuse, cruzado por el c. de Raleigh á Richmond, constituye uno de los condados agrícolas mejores del estado y de los más saludables. El cultivo más extendido es el del tabaco. La cap. es Oxford.

— GRANVILLE, GREENVILLE ó GRENVILLE (Jorge, vizconde LÄSSWÖDGE, barón de BIDEFORD): *Biog.* Político y poeta inglés. N. en 1687. M. á 30 de enero de 1795. Enviado á los diez años al Colegio de la Trinidad de Cambridge, recibió el título de maestro en Artes al cabo de seis años y salió de la Universidad poco tiempo después. Demostró gran afición á la carrera militar é ideas realistas muy vivas. En la época de la revolución del duque de Monmouth quiso unirse á las tropas reales; su padre, considerando que era muy joven, se opuso á ello. Granville no pudo, como hubiera deseado, defender contra el príncipe de Orange el trono de Jacobo II; debía permanecer como simple espectador de una revolución, á la cual se unió poco tiempo después su familia. Obligado á renunciar á las glorias militares, trató de ilustrar su nombre cultivando las Letras. Sus poesías, pálida imitación de las de Waller, modelo también algo pallido, obtuvieron ese triunfo cortés que nunca falta á los literatos grandes señores cuando son ricos y nobles, pero que no concede los honores de la posteridad. Una de sus obras, titulada *Los ensalzadores bretones*, obtuvo cuarenta representaciones; una *Profecia de Urganda*, en la que predica las futuras prosperidades del reinado de la reina Ana, le valió la benevolencia de esta princesa. Ingresó Granville en la Cámara de los Comunes en 1706. Sus relaciones con Harley le permitían esperar una brillante posición política, cuando se retiró este Ministro, siendo sustituido por un Gabinete *whig*. A su vez abandonaron los *whigs* el poder en 1710 y volvieron á él los *tories*. Granville sustituyó á Roberto Walpole en el departamento de la Guerra el 27 de septiembre de 1710, y en el mes de diciembre de 1711 obtuvo la dignidad de Bar con el título de lord Lisdowne, barón de Bideford. Al siguiente año la reina Ana le llamó á su Consejo privado, y en 1714 le nombró tesoroero de su casa. El fallecimiento de la reina, ocurrido poco tiempo después, rompió bruscamente la

carrera política de Granville. Muy comprometido en intrigas en favor del pretendiente, fué encerrado en la Torre el 26 de diciembre de 1715 y permaneció en ella dos años, hasta que fué puesto en libertad sin haber sido juzgado. Esta posición no era muy á propósito para reconciliarse con el partido *whig*; continuó conspirando y huyó á Francia en 1722 para evitar una nueva prisión. De regreso en Inglaterra, después de una permanencia de diez años en París, hizo imprimir sus poemas y los envió á la reina Carolina con versos, que prueban que había renunciado á defender por más tiempo la causa de los Estuardos. Los últimos años de su vida los pasó Granville completamente alejado de la política.

— GRANVILLE (LÉVESON-GOWER): *Biog.* Conde y diplomático inglés. N. á 12 de octubre de 1773. M. á 7 de enero de 1816. Ingresó en la Cámara de los Comunes en 1793. Renunció al cargo al año siguiente y fué relegado por el conde de Stafford, al que representó hasta 1815. En 1800 fué llamado á desempeñar las funciones de lord de la Tesorería. Salió del poder con Pitt y volvió en 1802 con Addington, desempeñando el cargo de canceller del E-hipicr. Después de la caída del Gabinete Addington, Pitt envió á Granville á San Petersburgo en calidad de Ministro plenipotenciario para que concluyese un tratado de alianza con Rusia. Regresó á Inglaterra en 1805 y no formó parte de ninguno de los Ministerios que se sucedieron en los siguientes años. Un acontecimiento trágico señaló aquel período de su vida. Un sujeto llamado Bellingham, comerciante inglés establecido en Rusia, creyó tener motivo de queja de lord Granville, entonces embajador en San Petersburgo. Fué á Inglaterra con idea de vengarse, y se colocó á la entrada de la Cámara de los Comunes con intención de matar á Granville. Pero llegó un Ministro, Perceval, cambió bruscamente de idea, y descargó su pistola sobre el primer Ministro. En 1815 Granville, que había sido conocido hasta entonces con el nombre de lord Gerver, fué creado vizconde de Granville y par de Inglaterra. En 1824 fué de embajador en los Países Bajos, y en el mismo año, después de la muerte de Luis XVIII, ocupó la embajada de Francia. El Ministerio Grey le envió de nuevo á París en 1831. Por sus generosos sentimientos y su carácter simpático contribuyó Granville mucho al mantenimiento de las relaciones amistosas entre los dos gobiernos. Durante el corto tiempo que estuvieron los *tories* en el poder, en 1834, compartió la fortuna de sus amigos políticos. Acreditado de nuevo como embajador cerca del rey de Francia en mayo de 1835 por el Ministerio Melbourne, continuó desempeñando sus altas funciones diplomáticas hasta la vuelta de los *tories* al gobierno en 1841. El 9 de mayo de 1833 recibió los títulos de barón Leveson y conde de Granville.

— GRANVILLE (JORGE LÉVESON-GOWER): *Biog.* Político inglés. N. á 11 de mayo de 1815. Se educó en el Colegio de la iglesia de Cristo de Eton. En 1835 fué nombrado agregado de embajada en París, y al siguiente año fué elegido individuo del Parlamento por el distrito de Morpeth y relegado en 1837. Al fin de la legislatura se retiró del Parlamento y aceptó el cargo de subsecretario de Estado, puesto que desempeñó hasta el año de 1840. Volvió á ser elegido individuo del Parlamento, figurando en él en las filas del partido liberal y siendo un defensor elocuente del librecombia. En 1846 sucedió á su padre en la Cámara de los Lorea. En octubre de 1851 fué vicepresidente de la Comisión real de la Exposición de Londres; en el mismo año formó parte del Ministerio presidido por lord Russell, desempeñando la cartera de Relaciones Extranjeras, siendo uno de los individuos más activos del Gabinete. Además de este cargo importante ocupó el de vicepresidente del departamento de Comercio, canceller del ducado de Láncaester y tesoroero de la Navegación. En 1855 fué nombrado presidente del Consejo privado, y posteriormente en el aldero de la Orden de la Jarretiera. En 1856 asistió á la coronación de Alejandro II de Rusia como embajador extraordinario de su país. Ejerció la referida presidencia hasta 1861, y cuando murió lord Clarendon fué nombrado Ministro de Negocios Extranjeros. En el desempeño de este cargo intervino en los asuntos de Europa, aunque proclamando la absoluta

neutralidad de Inglaterra, y cuando el 6 de septiembre de 1870 el gobierno francés solicitó su mediación para firmar la paz con Prusia bajo la base de la integridad nacional, negose á admitir un proyecto que no consideraba práctico, aunque insistió muchas veces en pedir al embajador de Rusia que no se bombardeara á París. Después de la capitulación favoreció la importación de víveres en esta ciudad. La cuestión de la indemnización debida á los Estados Unidos por los apresamientos hechos por el corsario *Alabama* fué causa de que el Gabinete presentara su dimisión en marzo de 1873, si bien Granville recibió la cartera, que conservó hasta marzo de 1874. Entonces pasó á la oposición liberal en la Cámara de los Pares, de la cual fué *leader* y como tal atacó á lord Beaconsfield durante la guerra de Oriente (1876-1879).

GRANZA: f. RUBIA, planta.

En sólo el plano de esta plataforma he distinguído yo el lantero..., la melera, la GRANZA ó rubia, etc.

JOVELLANOS.

... en países muy fríos están en este caso la bigueta, la vol... la rubia ó GRANZA, y otras.

OLIVÁN.

— GRANZA: Residuos y desechos que quedan del trigo, cebada y demás semillas cuando se acriban y limpián. U. m. en pl.

... vendiendo las GRANZAS y aecladuras por trigo.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

Bien aecladas, se hallará poco grano y mucha GRANZA, etc.

JOVELLANOS.

— GRANZAS: Desechos y escoria que salen del yeso cuando se ciese.

— GRANZAS: Superfluidades de cualquiera metal.

... que eran desechos y como GRANZAS de los buenos metales.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

— MIENTRAS DESCANSAS, MACHACA ESAS GRANZAS: ref. con que se nota al que impone á otro demasiado trabajo, sin dejarle tiempo para descansar.

GRANZÓN: m. *Min.* Cada uno de los pedazos gruesos de mineral que no pasan por la criba.

— GRANZONES: pl. Nidos de la paja que quedan cuando se acriba, y que ordinariamente deja el ganado en los pesebres, por ser lo más duro de ella.

... grano bien aeclado, y sin neguilla, GRANZONES ni cosa que lo malee.

JOVELLANOS.

Hojas de árbol recogidas de los bosques..., virtus y aserrín de madera, GRANZONES, todo entra y todo sirve.

OLIVÁN.

GRANZOSO, SA: adj. Que tiene muchas granzas.

GRANÑA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Buen, ayunt. de Buen, p. j. y provincia de Pontevedra; 37 edifs. || Lugar en la parroquia de San Martín de Borela, ayunt. de Cotovad, p. j. de Puente Caldeas, prov. de Pontevedra; 34 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Atios, ayunt. de Porriño, partido judicial de Tuy, prov. de Pontevedra; 30 edifs. || Lugar en la parroquia de San Martín de Grove, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 23 edifs. || Aldea en la aynda de parroquia de Santa María de Cornada, ayunt. de Brión, partido judicial de Negreira, prov. de la Coruña; 33 edifs. || Aldea en la parroquia de San Pelayo de Carreira, ayunt. de Ribeira, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 29 edifs. || Aldea en la parroquia de Santiago de Requín, ayunt. y p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 53 edifs. || SAN HENARÉ, SANTA MARÍA, SANTA MARÍA MAGDALENA, SANTIAGO Y SAN VICENTE DE GRAÑA.

— GRAÑA (LA): *Geog.* Fundeadero en la costa N. de la del Petrol y en territorio de la parroquia de San Andrés de La Graña. Hay astilleros particulares (N. FERROL Y SAN ANDRÉS DE LA GRAÑA). || Villa en la parroquia de Santa María de Graña, ayunt. y p. j. del Petrol, pro-

vincia de la Couña, 274 edifs. Lugar en la parroquia de San Juan de Seoanvello, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, provincia de Orense; 31 edifs. Lugar en la parroquia de Santiago de Graña, ayunt. de Junquera de Ambia, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 34 edifs. Lugar en la parroquia de San Salvador de Junquera de Espadaleño, ayunt. de Junquera de Espadaleño, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 28 edifs.

—**GRAÑA DE CABANELAS:** *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Aceibeiro, ayuntamiento de Forcarey, p. j. de la Estrada, provincia de Pontevedra; 21 edifs.

—**GRAÑA DE TRAS DO MONTE:** *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Maglarena, ayunt. de Forcarey, p. j. de la Estrada, provincia de Pontevedra; 39 edifs.

—**GRAÑA DE VIMIA:** *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Aceibeiro, ayunt. de Forcarey, p. j. de la Estrada, prov. de Pontevedra; 24 edifs.

—**GRAÑANELLA:** *Geog.* Lugar con ayunt., al que estan agregados los lugares de Curullada, Folleras, Mora y Tordera, p. j. de Cervera, provincia de Lérida, dioc. de Vich; 573 habitantes. Sit. en un pequeño llano, sobre un cerro, cerca de Mas de Bondia. Cereales, vino, aceite y frutas.

—**GRAÑANOVA:** *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Meira, ayunt. de Meira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 20 edifs.

—**GRAÑAS:** *Geog.* V. SAN MAMED DE GRAÑAS.

—**GRAÑEN:** *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sariñena, prov. y dioc. de Huesca; 1036 habitantes. Sit. al S. de Huesca, a la izquierda del río Iruela, con estación en el E. de Zaragoza a Barcelona. Terreno bastante llano; cereales, vino, esparto y hortalizas.

—**GRAÑENA:** *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dioc. de Vich; 513 habitantes. Sit. en una altura, entre los términos de Cervera, Moutorné y Grañanella. Cereales, vino, aceite y almendras.

—**GRAÑENA DE LAS GARRIGAS:** *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dioc. de Lérida; 559 habitantes. Sit. en la falda de un cerro, entre los términos de Aleaño, Solerías y Torreveses. Terreno quebrado hacia el S. y llano en el resto. Cereales, aceite, almendras y algún vino.

—**GRAÑERAS:** *Geog.* Lugar en el ayunt. del Burgoancho, p. j. de Salagán, prov. de León; 85 edifs.

—**GRAÑÓN:** m. Especie de sémola, hecha de trigo cocido en grano.

—**GRAÑÓN:** El mismo grano de trigo cocido.

—**GRAÑÓN:** *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño; dioc. de Calahorra; 920 habít. Sit. en una altura, con terreno llano y alguna parte montuosa, al O. de Santo Domingo, cerca de la provincia de Burgos. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas. Hacia el E. habia un castillo llamado Muavilla, ya arruinado. Es población muy antigua, pues aparece ya citada en documentos del siglo X.

—**GRABO del lenosin grabo:** m. Playa que sirve de desembarcadero.

... y no se puede far, porque las fincas se repartían de los que poseían el grabo en las lomas de la zona. GONZÁLEZ AVILA.

—**GRABO:** Et. y Pto. Lugar en la loma de la A. loma en los cerros de la loma de la Memoria, O. de la loma de Colón. V. BIELVANA, CALLEJÓN, SAGUNDO, VALENTA Y VILLANUEVA DEL GRABO.

—**GRABO:** *Geog.* Cap. de la comarca de Rio Preto, en Minas Geraes, Brasil; ayuntamiento con la misma fin. unos 16,000 hab. Sit. en el N. E. de Rio Preto, en medio del cerro de la montaña que separa las cuencas del Jequitinhonha y del Rio Real E. de la del Rio Verde. En la loma de San Francisco al O.; en la loma de San Antonio. Hay canchales, diamantes del tipo de San Antonio y diamantes, gema dos.

—**GRABO PALE:** Et. marítimo del N. de Brasil. V. PALEA.

—**GRAPA (del al. Krampf; ant. alto al. chrafft, gancho):** f. Pieza de hierro u otro metal, cuyos dos extremos, doblados y aguzados, se clavaban para unir y sujetar dos tablas u otras cosas.

Un pasador para puerta de calle, con sus GRAPAS... y su botón, catore reales. *Tragmatica de tusas de 1680.*

—**GRAPA:** *Peter.* Llagu o úlcera transversal que se forma a las caballerías en la parte anterior del corvejón y posterior de la redilla.

—**GRAPA:** *Peter.* Cada una de las excrecencias, a modo de verrugas alceradas, que se forman a las caballerías en el menudillo y en la cuartilla.

—**GRAPA:** *Carp. y Cant.* Las grapas se emplean especialmente para enlazar los sillares de una fábrica, y suelen ser de hierro, en construcciones económicas, ó de bronce.

En las antiguas construcciones de la época romana se hicieron algunas de madera, en forma de doble cola de milano; pero las que más se emplearon fueron de bronce, y el deseo de apoderarse de este metal ha contribuido en mucho a la destrucción de los monumentos antiguos. Escogian el bronce porque, sobre ser más duradero, no se ataca de orin como el hierro, que al oxidarse aumenta de volumen y suele hacer saltar las piedras.

En la Edad Media se emplearon grapas de hierro para atar los sillares de una misma hilada; solian colocarse dobles, como enseña la figu-

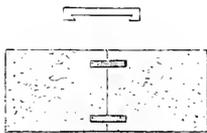


Fig. 1

ra 1, y se repetían todas juntas formando un encaadenado general.

La manera más sólida de fijar las grapas consiste en embutirlas en el grueso de las piedras y cogérlas con plomo cuando la clase de la piedra puede sufrir, sin saltar, el calor que produce tal operación; así estaban cogidas todas las de la antigüedad. Cuando no puede emplearse el plomo se usa el azufre.

En las obras de marmolería se emplean las grapas de cobre ó bronce, ó se cuida de zincarlas para evitar su oxidación. Adoptan distintas formas, según que tengan por objeto anclar y sujetar las jambas de las chimeneas ó enlazar piezas que se hayan partido. En el primer caso se emplean las grapas de empotramiento a, o

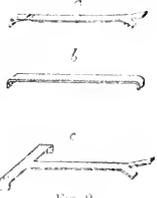


Fig. 2

de tal n.º b, de la fig. 2, que son de hierro ó de acero y en el segundo caso se usan grapas de T que muestra la letra c de la misma figura.

—**GRAPO:** *Geog.* Rio del Territorio Yumani, en la República de Venezuela; nace en la sierra Yumani y, unido al ayunt., desagua en el Essequibo.

—**GRAPON de canchales:** m. *Carp.* Especie de escarpón que sirve para enganchar las fallas en los cerros.

Una fábrica para hacer puertas de calle... de bronce y hierro, con sus GRAPAS, catore reales. *Tragmatica de tusas de 1680.*

—**GRAPPE:** *Peter.* José y Eva, Juniseisnulo (f. 1825) en 1775 M. en París a 13 de junio de 1825. Estudio en Besancon, donde en 1795

sustituyó por concurso al profesor Seguín en la cátedra de Derecho canónico. Defensor del desagraviado alcalde de Estrasburgo, Dietrich, acusado de manejos contrarrevolucionarios ante el Tribunal criminal del departamento del Doubs, consiguió Grappe que fuera absuelto. Este éxito levantó una tempestad en contra suya, y tuvo que retirarse a las montañas del Jura. Su nombre figuró en la lista de los considerados sospechosos y fué preso. Después de la muerte de Robespierre volvió a Besançon y escribió en el diario titulado *El 9 de termidor*. Mas adelante formó parte de la administración departamental, fué presidente del distrito de Besançon y elegido diputado al Consejo de los Quinientos en 1797 por el departamento del Doubs. Aunque estuvo muy unido a Pichegru, logró librarse de las persecuciones del 18 de fructidor. En 1816 de brumario pasó al Cuerpo Legislativo. En el cual salió en 1804 y se hizo inscribir en el Colegio de Abogados de París. Cuando se reorganizó de las Facultades de París, Fontanes le propuso para una cátedra de la Escuela de París, pero su amistad con Pichegru fué causa de que no se admitiera la propuesta; sin embargo, en 1819, a propuesta de Rover Collard, obtuvo la cátedra de Código civil de la Facultad de París.

—**GRÁPIDOS (de grapsos):** m. pl. *Zool.* Familia de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, que se distingue por tener concha aplanada y cuadrilátera, aunque poco regular, con los bordes laterales ligeramente curvos por lo común; las patas mandíbulas externas dejan un espacio libre no recubierto por la línea media; los contornos internos se hallan tendidos oblicuamente; los pedunculos oculares son de mediana longitud; la frente casi siempre curva y ancha. Presentan generalmente siete branquias a cada lado, y viven por lo común en las rocas marinas ó en las playas. Se halla representada esta familia por los géneros *Grapsus*, *Nautilograpsus*, *Pseudograpsus*, *Scarmia* y *Plagusia*.

—**GRASPO (del gr. γρασσο, dibujar):** m. *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toracostráceos, braquiuros, de la familia de los grápidos. Se distingue por tener muy ancha la superficie del carapacho y con estrías transversales; la parte anterior y lateral de la concha presenta algunas veces dientes dirigidos hacia delante; los ojos ocupan los ángulos externos, hallándose situados en una cavidad transversal; las antenas están en el borde inferior de la frente; las laterales ó externas...



Grapsus

ternas tienen su nacimiento en la base de los ojos, y las intermedias se insertan en una pequeña cavidad de la caperuzca; garras recubiertas de espinas; patas con pinzas sensiblemente iguales. Segundo artejo de las patas mandíbulas externas oblongo y tan ancho como largo. Son notables las especies *Grapsus cruentatus* de las Antillas, *G. striosus* de Chile y *G. marmoratus* del Mediterráneo.

Las especies de este género se encuentran principalmente en el Brasil, en las Antillas, en el Mar Rojo, en el Océano, en el Mediterráneo, y en el Océano Índico.

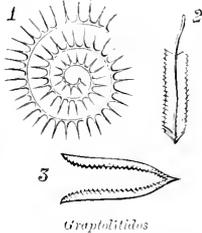
—**GRAPSOIDEOS de grapsos, y del gr. εἶδος, forma):** f. pl. *Zool.* V. CATOMI FORADOS.

—**GRAPTERO (del gr. γραπτερον, escrito, y πτερον, ala):** m. *Zool.* Género de insectos ortopteros, gresinos, de la familia de los grillidos. Comprende especies propias de la Europa meridional y del sur de Africa. Es notable la especie *Grapterus nasturtii* del Cabo de Buena Esperanza.

—**GRAPTÓFOLIO (del gr. γραπτερον, escrito, y φύλλον, hoja):** m. *Bot.* Género de Acanthaceas gomifusas, que se distingue por presentar caliz quinquelobado y regular; corola de dos labios, el

superior derecho y doblado en los bordes, el inferior triángulo; andróceo con dos estambres cuyas anteras son iguales, encorvadas, estrechas, sagitadas, biloculares y míticas, siendo estos dos últimos caracteres de las anteras los más importantes del género. Las células de las anteras son paralelas desde la base. Se conoce una sola especie (*Graphophyllum hortense*) originaria del Indostán. Es un arbusto de hojas oblongas y con flores acompañadas de brácteas pequeñas y de brácteas dispuestas en un racimo terminal. Su corteza y sus hojas se emplean como emolientes y madurativas en las inflamaciones glandulares.

GRAPTOLITIDOS (de *graptolito*): m. pl. *Zool.* y *Palcont.* Grupo de celenteros nidarios, hidrozoarios, hidroides. Se distingue por presentar colonias libres provistas de un estuche quitinoso y de un eje rígido, de forma lineal, ó recta, como el del *Diplograptus foliaceus*; ó angulosa, ej. el *Didemograptus Marchisoni*; ó espinuladas, v. g. el *Rastrites peregrinus*, rara vez foliáceo,



1. - *Rastrites peregrinus*. - 2. *Diplograptus foliaceus*. - 3. *Didemograptus Marchisoni*

simple ó ramificado. En un lado ó en dos se presentan células salientes, oblicuas, formando como dientes de sierra, y que parten de una canal longitudinal común. Un eje rígido quitinoso fortalece el estuche del cuerpo, y en las formas que presentan una sola fila de células se halla opuesta a estas células, mientras que en las que tienen dos filas se encuentra ordinariamente en medio de un tabique central, como si la colonia hubiese nacido por la soldadura dorsal de dos graptolitos unilaterales. La extremidad próxima de los graptolitos comienza ordinariamente por una pieza embriónica, por lo común corta, triangular y aserrada. En lugar de la substancia quitinosa primitivamente presente, que formaba el esqueleto delicado de las colonias de los graptolitos, se encuentra hoy día una película carbonosa muy delgada, reemplazada a veces por pirita ó por un silicato sedoso. Generalmente los graptolitos llenan á millares, apilados unos contra otros, la superficie de las pizarras. Se han encontrado en América y en Inglaterra algunos ejemplares de graptolitos con doble fila de células, que se hallaban provistos por ambos lados de prolongaciones que parecen ser brotes ovales en unos casos y esponjas pedunculadas de forma triangular en otros. Hall considera estas formaciones como gonanglios en las cuales se desarrollaban los graptolitos futuros. Nicholson describe además corpúsculos aislados, ovales ó campanuliformes, que se encuentran con frecuencia en las capas graptolíticas, considerándolos como cápsulas ováricas desprendidas.

El grupo de los graptolitos, completamente extinguido en la actualidad, tenía afinidad con los cefalópodos, con los foraminíferos, con los penmatolitos y con los sertulários. Sin embargo, las verdaderas afinidades son las que presenta con este último grupo, distinguiéndose solamente los graptolitos en presentar un eje rígido que carece de raíces. Por esto se colocan hoy día los graptolitos entre las hidromedusas hidroides, formando un grupo particular, al lado de los sertulários y de los himnarios. Los graptolitos se dividen en tres grupos: *graptoloides*, *retioloides* y *graptolitos*.

GRAPTOLITO (del gr. γράφω, escrito, y λίθος, piedra): m. *Palcont.* Género de celenteros nidarios, hidrozoarios, hidroides, que ha dado su nombre al grupo de los graptolitos. Hoy día este género se ha descompuesto en varios.

GRAPTOLITOIDES (de *graptolito*, y del griego εἶδος, forma): m. pl. *Palcont.* Grupo de graptolitos, que se distingue por carecer de eje. Comprende este grupo los géneros *Dendrograptus*, *Callograptus*, *Didemograptus*, *Ptilograptus*, *Thamnograptus*, *Bathograptus* y *Tripligraptus*.

GRAPTOLOIDES (de *graptolito*, y del griego εἶδος, forma): m. pl. *Palcont.* Grupo de graptolitos, que se distingue por presentar colonia que nace de una sienta; cada canal longitudinal desarrolla una sola fila de células; eje en la cara dorsal. Divídese este grupo en dos familias: *Moniograptoides* y *Diprionoides*, según que las células están dispuestas en una sola serie opuestas al eje, ó en dos ó cuatro series, entre las cuales se halla situado el eje.

GRAS (BASILLO). *Etym.* General francés. N. á 3 de enero de 1836. Salió de la Escuela Politécnica en 1857, y siendo capitán en 1864 fué nombrado individuo de la comisión permanente de la Escuela de Tiro de Chalons. Después de la guerra de 1870 demostró que el fusil entonces en uso en el ejército francés dejaba mucho que desear, desde el punto de vista del deterioro rápido de los cartuchos. La transformación del cartucho fue, pues, estudiada, y se adoptó en principio el metálico. Una comisión encargada de examinar los modelos presentados reconoció que únicamente dos fusiles de cartucho metálico presentaban grandes ventajas: uno era el fusil Beaumont y el otro el inventado por Gras, quien fué promovido á jefe de escuadrón en 1874, y puso en aquella época al Depósito general de Santo Tomás de Aquino. Un informe redactado por la comisión decidió que se adoptara el fusil Beaumont, pero el presidente de la República, que era entonces el Mariscal Mac-Mahón, mandó que se hiciera un nuevo estudio, que demostró la superioridad del fusil Gras sobre el de su contricante. Este fusil fué adoptado con el nombre de *fusil moderno* (1875) ó *fusil Gras*. Después, en 1888, ha sufrido el fusil de infantería otras transformaciones por efecto del mecanismo Traunold-Label, así como por la nueva pólvora sin humo, pero los regimientos siguen armados con el fusil de Gras. Desde su invento, el comandante Gras ha sido promovido á teniente coronel el 25 de octubre de 1879, á coronel el 12 de noviembre de 1882 y á general de brigada en 5 de mayo de 1888, con el título de inspector de las fábricas de armas. Es comandante de la Legión de Honor desde el 5 de julio de 1887.

GRASA (de *graso*): f. Mantequilla, unto ó sebo de un animal.

... es bueno el humo y la GRASA De la tanagana frita, etc.

RAMÓN DE LA CRUZ.

Como preservativo ó conjunto de ese medicamento, era buena que servía el untar la puerta del gabinete municipal con GRASA de lobo, etc. MONLAU.

- GRASA: Goma del enebro.

... porque la que llaman sandarax ó sandaraca los árabes, no es mineral, ni difiere de la goma de enebro, llamada GRASA en Castilla, y vernix en las boticas. ANDRÉS DE LAGUNA.

- GRASA: Mugre ó suciedad que sale de la ropa ó está pegada en ella por el continuado lujar de la carne. Dícese también del papel, tela u otro objeto que se halla en ese estado á consecuencia de haber sido muy sobado con los dedos.

... un bonete algo lardoso, y muy metido hasta la coronilla; un cuello sólo aseado, aunque respuntado de GRASA.

La *Picara Justina*.

- GRASA: GRASILLA.

- GRASA: *Anat.* y *Fistel.* La grasa que existe en la economía animal procede: 1.º De los alimentos (grasas, fermentos, etc.) y 2.º De la transformación y la desaminación de las materias albuminoides. La mayor parte de las grasas es absorbida por las vellosidades intestinales y pasa á los vasos quilíferos.

Después de una comida que contenga alimentos grasos se ve muy pronto (Wundt) que las células epiteliales que cubren las vellosidades están llenas, lo mismo que el quilífero central, de gotitas grasas. Teniendo en cuenta la estruc-

tura de las vellosidades intestinales, el camino que recorre la grasa es probablemente este: pasa primero á través de los conductillos porosos que existen en el tapón mucoso de la célula epitelial y penetra en la cavidad de ésta para pasar luego por sus prolongaciones hasta el sistema de las células plasmáticas que se encuentran en la uniones de las vellosidades, y llegan de ese modo al quilífero central.

Los conductillos á través de los cuales pasan las gotitas grasosas para penetrar en los quilíferos son más gruesos que los poros ordinarios de las membranas animales, á cuyo través se verifica la endosmosis, pues se ven al microscopio; pero, sin embargo, son bastante estrechos para que la absorción de las grasas sólo pueda verificarse por endosmosis. La emulsión producida por el líquido pancreatico y el jugo intestinal no basta para obtener dicho resultado; se necesita que la superficie absorbente se halle impregnada por la bilis, lo cual hace esa aquella capaz de absorber las grasas. Esta acción de la bilis hace que una pequeña parte de la grasa pueda pasar todavía por los poros bastante más estrechos que los capilares sanguíneos, y penetrar directamente en la sangre, lo cual explica por qué después de haber comido alimentos grasos existe más grasa en la vena porta.

Para explicar el paso de las grasas al quiló (V. QUILÓ), Brücke admitió que los epitelios de las vellosidades se abren libremente como embudos en la cavidad del intestino; por otra parte, comunican con las lagunas del páncreas de la vellosidad, y por éstas con el conducto linfático central. Moleschott y Masfés procuraron demostrar experimentalmente esa hipótesis, colocando pigmento de la coroides en el intestino de animales vivos, ó haciéndole penetrar por presión en las asas intestinales de animales recién sacrificados; encontraron granulación pigmentaria en las células epiteliales, en el páncreas de las vellosidades y en los vasos quilíferos. Donders no pudo obtener los mismos resultados. Por otra parte, Funke demostró que la emulsión no basta por sí sola para hacer que sea absorbible la grasa; inyectó en el intestino de varios conejos emulsiones de cera y de estearina, pero nunca pudo hacer que penetrara una gotita siquiera de ellas en el epitelio ó en las vellosidades. Los trabajos de Wistinghausen venían en esa dificultad, porque probaron la importancia del papel que juega, para la absorción de las grasas, la bilis puesta en contacto con la superficie intestinal. Lehmann y Schmidt han hecho ver que, además de los linfáticos, los vasos sanguíneos pueden también absorber directamente pequeñas cantidades de grasa, pues la sangre de la vena porta, después de una alimentación grasa, contiene al cabo de algunas horas más grasa que normalmente. Brücke ha visto en muchos casos, y sobre todo en los animales jóvenes, que los capilares sanguíneos de las vellosidades arrastraban durante la digestión, además de los glóbulos sanguíneos, gotitas de grasa.

La historia de la *grasa*, considerada en sus relaciones con los tejidos, puede dividirse en tres puntos, así: existe en el cuerpo humano una serie de tejidos que son los conservadores fisiológicos de la *grasa*, en los cuales esta substancia es como un elemento necesario, sin que por ello sufra lo más mínimo la existencia del tejido. Por el contrario, generalmente se juzga de la buena salud de un individuo por la cantidad de *grasa* contenida en ciertos tejidos, y se aprecia la regularidad de su asimilación por el grado de repleción de sus células grasosas. Esta teoría se halla en oposición con las lesiones necrobióticas, en las cuales la parte sobrecargada de *grasa* deja de existir por completo. En la segunda serie los tejidos no son invadidos regularmente por la *grasa*; la encontramos en estos tejidos en ciertas épocas, de un modo completamente pasajero, y desaparece al cabo de algún tiempo sin haber modificado la parte. Esto es lo que se observa en la reabsorción ordinaria de la *grasa* por el intestino. Cuando bebemos leche, cremos, según la doctrina antigua, que este líquido pasará pronto del intestino á los vasos quilíferos y de éstos á la sangre; en el día se sabe que las substancias digeridas llegan á los quilíferos atravesando el epitelio y las vellosidades del intestino, y que dichas partes están llenas de *grasa* algún tiempo después de la comida. Esa vellosidad llena de *grasa*, esa célula epitelial cargada de granulaciones grasosas, concluyen, en las cir-

substancias normales, por abandonar su grasa, y vuelven a quedar libres al cabo de algún tiempo. Esto constituye una infiltración grasosa cuyo carácter es el ser puramente transitoria. Si la expulsión de la grasa encuentra alguna dificultad sobredará lo que se llama *retención* grasosa. Finalmente, hay una tercera serie de procesos, los que conducen a la necrobiosis, que se consideran desde hace algunos años como actos patológicos especiales. Pero, como el estudio de las demás lesiones ha demostrado que los procesos patológicos no son específicos, y que tienen cierta analogía con los actos fisiológicos normales, se ha asegurado también que este desarrollo necrobiótico de grasa tenía por tipo un acto regular del cuerpo sano, y que se encontraba en la vida fisiológica. Los principales tipos fisiológicos de las alteraciones que nos ocupan son, por una parte, la secreción de la leche, del sebo de la piel y del cerumen de los oídos, y por otra la formación del cuerpo amarillo (*corpus luteum*) en el ovario. En todas esas partes el desarrollo de la grasa se verifica del mismo modo que en la metamorfosis grasosa necrobiótica que se manifiesta en condiciones patológicas, y el sebo cutáneo, la leche o el calostro que son análogos a las masas grasosas patológicas que constituyen el reblandecimiento grasoso. Supongamos que se forme leche en el cerebro lo mismo que en las mamas, y tendremos un reblandecimiento cerebral el producto será morfológicamente idéntico al que segrega en estado normal la glándula mamaria. Pero la gran diferencia es que, en la mama, las células destruidas son reemplazadas por nuevos elementos, mientras que en un órgano cuyos elementos no pueden reproducirse se verifica una pérdida duradera de substancia.

El mismo proceso que en un órgano produce los resultados más satisfactorios ocasiona en otros lesiones muy graves y dolorosas. Examinemos con más detenimiento estos tres cuerpos fisiológicos: el primer caso consiste en la acumulación de grasa en la célula; al final del proceso cada célula está llena de grasa; ésta sirve de tipo al tejido celular grasoso o tejido adiposo, forma en la cual se acumula la grasa y produce por una parte la belleza de las formas, sobre todo en la mujer, y por otra la obesidad y la poliartritis, bajo ciertas influencias patológicas. El tejido adiposo constituye también la médula amarilla de los huesos. El tejido adiposo se compone de una pequeña cantidad de substancia intercelular y de células grasosas. La célula grasosa posee siempre un contenido grasoso o lechoso y una membrana. Pero la grasa llena tan completamente el espacio interior, la membrana es tan fina, tan delicada y tan tensa, que no se puede ver más que la gota de grasa, y que hasta hace poco tiempo se ha disuelto si las células grasosas eran verdaderas células. En efecto, es muy difícil asegurarlo a sí; pero los procesos naturales vienen a ayudarnos en nuestras investigaciones. Cuando un individuo enflequece la grasa disminuye poco a poco, la membrana es menos tensa, menos fina y menos diédica, y se dibuja fácilmente; algunas veces está separada de la gotita grasosa y posee nichos visibles. Existe, pues, una célula completa, regular, con un núcleo y una membrana, pero cuyo contenido ha sido reemplazado casi por completo por la grasa que ha absorbido la célula. Lo que se llama tejido adiposo (V. ADIPOSEO) no es más que una variedad de tejido conjuntivo, y, cuando sufre una metamorfosis regresiva, se convierte en tejido conjuntivo o mucoso, al propio tiempo que una parte de la substancia intercelular fibrilar o mucosa se hace visible entre las células.

El tejido grasoso no sólo produce la poliartritis y la obesidad, según las circunstancias, cuando una mayor cantidad de tejido conjuntivo sufre esta replicación grasosa, sino que también es la base de una serie de producciones grasosas anormales y por ejemplo, los lipomas (V. LIPOMA). En diversas especies de producciones, esos verdaderos tumores grasosos, se distinguen entre sí por una mayor o menor cantidad conjuntiva intercelular contenido en el tumor, y que le da una consistencia más o menos condromatosa. También se observan las mismas anomalías en el caso de una serie de casos patológicos de los nodos de las fibras de tipo que el nombre de *lipoma* (*lipoma*) (V. DEGENERACIONES). La obesidad y la degeneración grasosa de los músculos, en algunos casos, sólo consiste en el desarrollo más o menos completo de

tejido celular grasoso entre los fascículos primitivos del músculo.

— GRASA: *Art. y Of.* En las Artes se emplean las grasas en la fabricación del jabón y de las bujías, en la confección de los barnices grasos, en la operación de las pinturas al óleo, en el adobado de los cueros, en la preparación de los zulaques hidráulicos, en el aluminado público y privado, y principalmente en la lubricación de los ejes de máquinas y de toda clase de vehículos, de cuya aplicación solo nos ocuparemos, advirtiendo que se emplean las grasas solas o mezcladas con otras substancias, a cuyos compuestos también se llaman *grasas*, en general, *o untos*.

Las grasas que se emplean en las máquinas deben estar limpias de todo cuerpo extraño que pueda arañar las superficies de rozamientos; no contener agua; poseer una fluidez media que corresponda a la estación en que se empleen, y conviene también que sea ingrata al paladar, para que no sean pasto de las ratas y otros animales, que gustan mucho de este producto. En los mecanismos delicados se usa el aceite de almendras dulces y el de pies de buey; en las máquinas herramientas, en la de vapor y sus similares debe usarse el aceite de olivas puro con una pequeña parte de petróleo.

— GRASA: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Gésera, P. J. de Jaca, prov. de Huesca; 8 edifs.

GRASERA: f. Vasija donde se echa la grasa. — GRASERA: Utensilio de cocina para recibir la grasa de las piezas que se asan.

GRASERIA (de *grasa*): f. Oficina donde se hacen las velas de sebo.

GRASEROS: *Geog.* Congregación de la municipalidad de Muleros, part. de Nombre de Dios, est. de Durango, Méjico; 300 habita.

GRASES: *Geog.* V. SAN VICENTE DE GRASES.

GRASEZA: f. Calidad de grasoso.

— GRASEZA: ant. GROSURA.

GRASIENTO, TA: adj. Untado ó lleno de grasa, ó que la produce de suyo.

... Don Leandro me hace probar el manzanillo exquisito, que he rehusado, en su misma copa, que conserva las indelebles señales de sus labios GRASIENTOS; etc.

LARRA.

En igual caso se halla el *manzanillo ó humus*,... obscuro de color, como GRASIENTO al tacto, y muy cargado de materia nutritiva.

OLIVÁN.

GRASILLA: f. d. de GRASA.

— GRASILLA: Resina pulverizada, generalmente la sandaraca, de color blanco algún tanto amarillento, que se emplea para que no se cale el papel de escribir.

— GRASILLA: *Zot.* Nombre vulgar de las especies del género *Pinguicula*. La más notable es la *P. vulgaris* ó *Grasilla Iróna*. Esta especie, común en los montes de Enoipa, es carnosa y purgante, y sus hojas se emplean como vulnerarias al exterior y son útiles para coagular la leche, de tal suerte que en la Laponia se destinan comúnmente a este fin. En Dinamarca emplean el zumo grasiento de esta planta usándola a manera de pomada para los cabellos. Las hojas son además útiles en Tintorería.

GRASLIN (A. DE): *Fim.* Entomólogo francés. N. a 11 de abril de 1802 en el castillo de Mailfontaine. M. a 31 de mayo de 1882. Estudió en Tours, donde trabó amistad con el doctor Rambur, del cual fue colaborador y ayudó muchos años. El padre de Graslin era consal en España y le hizo venir á nuestro país, donde residió varios años. De regreso en Francia, y dueño de una fortuna, se consagró por completo a los estudios entomológicos. Pero tiempo después contrajo matrimonio y vino a España en busca de su amigo Rambur y se asentó a sus trabajos. Sus explotaciones fueron benéficas en resultados. De regreso en Francia visitó en varias ocasiones el Canigó y el valle de Eynx, en los Pirineos orientales, haciendo sus observaciones y sus descubrimientos en un trabajo interesantísimo. Observado como nadie, era un gran pensativo y reunió preciosos materiales para una notabilísima colección de insectos. No quiso colaborear con Rambur en su obra *Flora de Andalucía*, pero comenzó con él y con Boisduval *La icono-*

grafía de las crisálidas. A esta obra, cuya publicación no se terminó, sucedió una serie de estudios sobre los lepidópteros de Europa, y especialmente de Francia. Individuo fundador de la Sociedad Entomológica de Francia, mereció figurar entre los primeros entomólogos franceses. Sus numerosos trabajos han sido casi todos publicados en los *Anales de la Sociedad Entomológica*.

GRASLITZ: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Eger, Bohemia, Austria-Hungria, 8000 habitantes. Sit. al N. N. E. de Eger, a orillas del Suda, adl., por la izquierda, del Eger (cuenca del Elba). Hilados de algodón; fab. de encajes y de instrumentos musicales. El dist. tiene 236 km.² y 45 000 habita.

GRASO, SA (de *grasa*): adj. Pingüe, mantecoso y que tiene gordura.

El aceite y todas las cosas GRASAS, aunque en tocando refre-quien, todavía potencialmente son un pozo de fuego.

ANDRÉS DE LAGUNA.

... la materia caseosa y el azúcar guardan proporción con la cantidad de glóbulos lácteos, los cuales representan la parte GRASA ó mantecosa.

MONLAU.

— GRASO: m. GRASEZA.

El GRASO de la vulpeja quita el dolor de los oídos.

LOPE DE VEGA.

GRÁSÓ: *Geog.* Isla del Golfo de Botnia, sit. al O. N. O. de las islas Aland, en la costa de la prov. sueca de Upsala, de la que está separada por la bahía de Öregund, que forma un canal de 17 kms. de anchura al N., y que por el S. se estrecha y mide tan sólo un ancho de dos kilómetros enfrente de Öregund. La isla tiene 30 kms. de long. y un ancho medio de cinco kilómetros, y se prolonga al N. en el pequeño islote de Orskar, que sustenta un faro; la extremidad se halla en los 60° 25' de lat. N.

GRASONES: m. pl. Especie de guisado de cuatrasma, que se compone de harina ó trigo machacado, sal en grano, y después de cocido se le echa leche de almendras ó de cabra, grañones, azúcar y canela.

GRASOR: f. ant. GROSURA.

GRASSANO: *Geog.* C. del dist. de Matera, prov. de Potenza ó Basilicata, Italia; 7 000 habitantes. Sit. al O. de Matera, en lo alto de una colina que envía sus aguas al Bradano, que desagua en el Golfo de Taranto.

GRASSE: *Geog.* C. cap. de dist., departamento de los Alpes Marítimos, Francia, 10 000 habitantes. Sit. al S. O. de Niza, dispuesta en anfiteatro en la ladera del Rocognain, más arriba de los valles cuyas fuentes ó *fontes* van a la orilla izquierda del Siagne, río del litoral. Goza de un delicioso clima y se encuentra a 325 m. de altura; estación del F. C., empalme de las líneas que van por Cannes y Marsella a la frontera de Italia. Las plantaciones de palmeras, naranjos, limoneros y las huertas atestiguan la benignidad del clima; la temperatura media del año es de 15°,7 y la media del invierno 8°. Los escarpes a que está adosada la c. detienen las corrientes frías del invierno y en verano templa muchos los calores su exuberante vegetación y la brisa del mar, que contrarresta los efectos de las abrasadoras neblinas calizas del N. La c. ha sido desarrollado hace alrededor de una *foce* ó fuente algo ferruginosa, que da abundante cantidad de aguas, riega parte del dist. y sirve de motor á muchas fabrs. Tiene la c. Tribunal de primera instancia, Colegio comunal, Biblioteca pública, etc. Sociedad de Ciencias Naturales é Históricas, fundada en 1867. Elaboración de licotes, esencias, jabones y perfumes; compotas y aceites muy afamados; hilados de seda, alamburrias y alfilerías. Importantes canteras de mármol. Comercio importante de aceite de oliva, higos secos, frutos, miel y agua de azahar. Magníficos paseos, entre ellos el llamado *Cours*. Antigua catedral de los siglos XII y XIII, restaurada y flanqueada por una torre atribuida a los romanos. Rotonda de San Hilario, antigua capilla del siglo XI. En la capilla del hospital hay tres buenos cuadros de Rubens. Casa Ayuntamiento, antiguo palacio episcopal, y un *Grand Hotel* en el que residió la reina de Inglaterra en marzo de 1890. El origen

de la c. es, cuando menos, romano; después de librarse en el siglo XI de los sarraecinos de Fraxinet, se constituyó en República. En 1243 se convirtió en cap. de la antigua diócesis de Antibes, y así continuó hasta 1790. Sufrió muchas vejaciones de los ejércitos que invadieron la Provenza en el siglo XVIII. El dist. tiene ochocientos: Antibes, Le Bar, Cannes, Conzeonantes; Grasse, Saint-Auban, Saint-Vallier y Venaco; 60 municipios, 1247 km.², y 80 000 habitantes. El cantón 18 municip. y 7 000 habita.

— GRASSE (LA): *Geog.* Cantón del distrito de Carcazona, dep. del Aude, Francia; 18 municipios y 7 000 habita. Mineral de hierro. Restos de una importante abadía de Benedictinos, fundada por Carlomagno en el año 770, y que fue el núcleo a cuyo alrededor se ha ido formando la ciudad de Grasse (La).

— GRASSE TILLY (FRANCISCO JOSÉ PABLO, conde de GRASSE, marqués de): *Biog.* Almirante francés. N. en Valette (Provenza) en 1723. M. en París 4 11 de enero de 1788. Su familia le destinó a entrar en la Orden de Malta. Francisco se embarcó en las galeras de la *religión*, nombre que se daba entonces a las naves de la Orden de Malta, en calidad de guardia, en julio de 1734.

A pesar de su juventud hizo varias campañas contra los turcos y los berberiscos. En 1749 pasó al servicio de Francia y se embarcó en una fragata que formaba parte de una escuadra a las órdenes de La Jonquiére, encargada de escoltar un convoy de la Compañía de las Indias para Pondichery. Encontrada por el almirante Anson cayó esta escuadra en poder de los ingleses, y Grasse estuvo dos años prisionero. En mayo de 1754 fue este último nombrado teniente de navío, y capitán en enero de 1762. Asistió al combate de Ouessant, donde treinta navíos de línea se habían encontrado de una parte y otra, a las órdenes del conde Orvilliers por Francia y el almirante Keppel por la Gran Bretaña. Se verificó el combate el 27 de julio de 1778 a la entrada del Canal de la Mancha. Durante todo el día se cañonearon, y al llegar la noche las dos escuadras se vieron obligadas a volver a sus puertos respectivos para repararse, sin que por una parte por otra parte hubiera pérdida ninguna. Recibió Grasse el grado de jefe de escuadra en 1779 y partió con cuatro navíos y varias fragatas para unirse a la escuadra de D'Estaing en La Martinica. El 6 de julio, cuando el combate de La Granada, no llegó hasta el fin de la jornada. Se atribuyó el retraso de Grasse a una rivalidad con D'Estaing; el excusó su tardanza por los vientos contrarios, pero las gentes imparciales no vieron en aquel retraso más causa que impericia. En 1780 tomó Grasse parte activa en los tres combates de 17 de abril, 15 y 19 de mayo, en los cuales la escuadra inglesa, mandada por Rodney, tuvo la ventaja de su parte. Grasse fue entonces a pasar algunos meses a Francia, y salió de Brest el 24 de marzo de 1781 al frente de veintinueve navíos de alto bordo, diez fragatas, cuatro corbetas y escoltando ciento cuarenta y tres barcos que llevaban a los Estados Unidos socorros de hombres y de dinero. El 28 de abril llegó a la vista de La Martinica y encontró a los almirantes Hood y Drake, que con fuerzas inferiores intentaron cerrar la entrada de Puerto Real. Grasse acababa de recibir el refuerzo de cuatro navíos; hubiera debido destruir la escuadra inglesa y se retiró con una pérdida poco considerable. El 2 de junio contribuyó a la toma de Tabago, a la que el marqués de Bouillé, comandante general de las Antillas francesas, hizo capitular. Después de una corta permanencia en Santo Domingo se hizo a la vela para la bahía de Chesapeake, y el 23 de agosto ancló en Lynn Haven. Su primer cuidado fue informar a Washington de su llegada y de desembarcar al marqués de Saint Simon con 3 000 hombres. Poco tiempo después se halló en presencia de la escuadra inglesa, a las órdenes de Grasse, Hood y Drake, sostuvo un combate con ella y la hizo retirarse sin haber podido socorrer a lord Cornwallis. Este general, encerrado en la península de York Town por Washington y Rochambeau, se vio obligado a rendirse el 19 de octubre. Esta victoria decidió de la independencia de los Estados Unidos. Reparó Grasse sus buques en La Martinica e hizo varias tentativas contra las Barbadas, pero las tempestades y los vientos contrarios fueron causa de que fracasara su empresa. El 12 de enero

de 1782 desembarcó en la isla de San Cristóbal 6 000 hombres, conducidos por Bouillé, que atacó el fuerte de Brimstone-Hill, en el que se había encerrado el británico Frager. Durante este tiempo apodó a Hood con veintidós navíos. Grasse, que contaba treinta y dos, en lugar de seguir en su puesto en la inexpugnable rada de Baja Tierra y de apoyar las operaciones de Bouillé, llevó anclas y corrió a presentar batalla al almirante inglés; éste, por una habil maniobra, cercó a su enemigo; Grasse, para reparar su falta, cometió otra: dos veces atacó con furor a los ingleses y otras tantas fue rechazado con pérdidas. El 8 de abril de 1782 partió Grasse de Puerto Real para unirse a la escuadra española en Santo Domingo y hacer con ella la conquista de Jamaica. Tenía treinta y tres navíos y convoyaba ciento cincuenta barcos de carga. La escuadra inglesa de Rodney, compuesta de treinta y seis navíos, se presentó a su vista en un momento en que los vientos le eran favorables; atacó la vanguardia sin que el almirante inglés pudiera sostener el ataque; sin embargo, no supo aprovecharse de sus ventajas y se dio por satisfecho con causar algunas averías al enemigo, suspendiendo de repente el combate. Después fue hecho prisionero y conducido a Londres. Su cautiverio no fue inútil a Francia; él fue el intermediario entre lord Shelburne y el conde de Vergennes, y preparó la paz el 3 de septiembre de 1783, concluida entre Inglaterra de una parte y Francia, España y los Estados Unidos de otra. A su regreso en París publicó Grasse una Memoria justificando su conducta; en ella se quejaba con amargura de varios capitanes de los que iban a sus órdenes en el combate de La Dominica; pero es de creer que sus quejas eran infundadas, puesto que el gobierno no las atendió. Un Consejo de guerra celebrado en Lorient en marzo de 1784 justificó plenamente su conducta y le absolvió con declaraciones honrosas para él; pero a pesar de esto no volvió a ser empleado. Murió siendo comandante de la Orden Real de San Luis, caballero de la de Cincinnati y Teniente General de los ejércitos navales.

— GRASSI (HORACIO): *Biog.* Astrónomo y físico italiano. N. en 1582. M. en Roma 4 23 de julio de 1654. A los dieciocho años ingresó en la Compañía de Jesús y fue profesor de Matemáticas en Génova y en Roma. Debe su notoriedad a una polémica sostenida con Galileo sobre la naturaleza de los cometas. No contento con ser el agresor y continuar sus ataques después que Galileo cesó de discutir, excitó a los inquisidores contra el gran astrónomo. También se acusa a Grassi de haberse atribuido los planos de la iglesia de San Ignacio en Roma, planos que hizo el Dominijunio.

— GRASSI (ANGELA): *Biog.* Escritora española. N. en Barcelona 2 de agosto de 1826. Hallando descubiertos felices disposiciones ya en la infancia, a la edad de siete años entró en el Colegio de Isabel II, y todos los días se aumentaba su afición a las Letras, por manera que empleó en ellas los ratos de descanso y parte de las noches, aprovechándose de cuantos libros podía proporcionarse, y apuntaba así las especies más notables como las ideas que la lectura le excitaba. Esta es cabalmente la semilla por la cual han principado a manifestarse los buenos ingenios. Por este medio formó una colección de los hechos más notables de la historia de España, que los Domingos explicaba a sus condiscípulas. Aprendió latín, francés y Retórica. A los once años quitó su padre que, dejando todo estudio, se dedicase exclusivamente a la Música. Empezó Angela el estudio del arpa y el piano. A pesar de la prescripción de su padre continuó cultivando la Literatura, con tan feliz éxito que a muy poco de haber salido del colegio escribió una novela (2.ª) titulada *Los amantes de Roceberta*, la cual se publicó y tuvo buena acogida. A la edad de quince años se representó en el Teatro de Santa Cruz de Barcelona su comedia en cinco actos *Lothalá o un juramento, ó Cécilia y Expósito*. Después se representó en el mismo teatro su drama en cinco actos *El príncipe de Babilonia*, y en el Liceo de Isabel II su pieza en un acto *Amor y orgullo*. Al propio tiempo se perfeccionaba en el italiano y aprendía el inglés, y sucesivamente ha compuesto lo que sigue. Un libreto de ópera titulado *El poserviente Alenbargen*, cuya música compuso un hermano suyo. La comedia en tres actos *León ó los dos rivales*. Otra en cinco actos,

Los últimos días de un reinado. La novela histórica titulada *El último rey de Armenia y Refael ó los efectos de una revolución*. Tiene además dos tomos de poesías sueltas, de las cuales la mayor parte se han insertado en varios periódicos literarios; otro tomo de poesías; las obras tituladas *La gata de agua*, premiada por aclamación en el concurso abierto para optar al premio *Rodríguez Caro*, adjudicado en el parlamento de la Universidad Central el día 18 de abril de 1875 (Madrid, 1875, en 8.º); *El copo de nieve* (id., 1875, en 8.º); *Marina* (id., 1877, en 8.º); *El bálsamo de sus penas* (id., 1878, en 8.º), etc.

— GRASS VALLEY: *Geog.* Del condado de Nevada, estado de California, Estados Unidos; 9 000 habita. con los del town-ship. Sit. al E. de Marysville, en un alto valle de la sierra Nevada, en la orilla derecha del Wolf River, afluente oriental del Sacramento por el Yuba. Se explotan yacimientos auríferos. La producción del oro es grande.

GRASURA: f. GROSTRA.

GRATA (de *gratar*): f. Instrumento de que usan los plateros para limpiar las piezas sobredoradas.

GRATALLOPS: *Geog.* Lugar con ayunt. partido judicial de Falset, prov. y dioc. de Tarragona; 984 habita. Sit. en una alta circunvalada al N. por el Monsant y al S. por la sierra Carné. Terreno montuoso, fertilizado por los ríos Cúrrana, Monrañá y otros arroyuelos; trigo, vino, aceite y almendra. Fab. de aguardientes. Este pueblo perteneció al antiguo principado de Escala Del.

GRATAMENTE: adv. m. Con agrado.

Nadie murmura delante de quien no le oye GRATAMENTE.

SAAVEDRA FAJAEDO.

Oyó (Cortés) su embajada GRATAMENTE. SOLIS.

GRATAR (del b. lat. *cataryre*; del ant. alto al. *chrazun*; al. moderno *kratzen*, raspar): a. Dar brillo y color sulido a las piezas doradas, bruñéndolas con la grata.

— GRATAR: Limpiar las piezas de plata ú oro con la grata.

GRATELOUP (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Grabador francés. N. en 1735. M. 18 de febrero de 1817. Desde su infancia demostró gran afición y felices disposiciones para las Artes; pero ocupado en el comercio no pudo en un principio dedicarse al grabado más que sus ratos de descanso. Se dio a conocer en 1771 haciendo el retrato de Bossuet. Fue después conservador del gabinete mineralógico de su ciudad natal. Se le deben también varios ingeniosos inventos; por uno de ellos la Academia de Ciencias declaró en 1791 que merecía la mayor de las recompensas nacionales. Sobresalio también en la pintura sobre esmalte. De sus grabados se citan los siguientes: *El retrato de Fraclón*, copia de Vivien; el de *Roussseau*, copia de Aved; *Dreux*, copia de Kneller; *El cardenal de Polignac*, de Rigand; *Desportes*, de Hals; y *Monsieur de Dassié*.

GRATELUPELA (de *gratellus*): f. Bot. Género de algas flotantes, representado por la especie *Gratellupella brachyopoda*, incluido por la generalidad de los botánicos en el género *Ceramium*.

GRATELUPIA (de *Gratellus*, n. pr.): f. Bot. Género de algas flotantes incluido por Agardh en la familia de las gratelupias, orden de las criptomecicas. Se distinguen estas algas por presentar fronde gelatinosa y carnosa membrana, algunas veces tubulosa, dicotoma, pinnada, con ramilletes emergentes en el borde; dicha fronde está formada de dos capas; los filamentos exteriores son verticalmente moniliformes y recubiertos de un moco que tiende a solidificarse; los interiores se hallan articulados formando red y son pequeños y anastomosados; los estocarpios, irregularmente espaciados por la fronde, se hallan remidos en series; los esferosporos, alojados en la capa central, se dividen en cruz. Comprende este género unas treinta especies.

— GRATELUPIA: *Zool.* y *Palent.* Género de moluscos lamelibranquios, sifonados, simpulifidos, de la familia de los veneridos. Comprende especies fáciles en el micoceno.

GRATELUIPEAS (de *gratulus*): f. pl. *Dut.* Grupo de algas floríferas, del orden de las criptomecísticas, que se caracterizan por presentar una fronde gelatinosa, elástica, apretada, generalmente compuesta exclusivamente de filamentos; los exteriores muy ariadados, que se anastomosan; los interiores verticales monofiliformes. Los cistocarpos son pequeños y los genitidos redondeados. Comprende este grupo cinco especies, de las que se han hecho varias secciones fundadas en el lugar que ocupan los cistocarpos en la fronde.

GRATELLO (FELIPE SEBASTIÁN): *Biog.* Pintor de la escuela de Ferrara. N. en Ferrara en 1540. M. en 1602. Fue llamado *el Bastianino*, y fue uno de los tres grandes pintores de la escuela de Ferrara, en unión de Dosso Dossi y el Garofalo. Fue discípulo de su padre, pero un día huyó a Roma, donde estudió con Miguel Ángel, a quien tomó como modelo. Consiguio mejor que ningún otro apropiarse el estilo de aquel gran maestro, pero la imitación fue muchas veces demasiado evidente, como se ve en su cuadro *El Juicio final*, que pintó hacia el año 1577. No solamente la composición de esta gran obra, que compo tres años de su vida, recuerda el célebre fresco de la capilla Sixtina, sino que también el colorido, aunque modificado por los retoques, ofrece gran analogía con el de Miguel Ángel. A ejemplo del Dante, de Orceagna y del mismo Miguel Ángel, se aprovechó de la ocasión que le ofrecia su asunto para probar su afecto a sus amigos, colocándolos entre los elegidos, y para vengarse de sus enemigos retrató su imagen entre los reprobos. Hallan los críticos en este pintor el defecto de hacer unas carnes un poco bronceadas, así de descuidar algunas partes y una repetición demasiado frecuente de los asuntos; pero pocos artistas le han igualado en la ciencia y la fuerza de su dibujo, la grandiosidad de los caracteres y la energía de la composición. En su juventud pintó arabescos, pero abandonó este género, y cuando necesitaba pintar este clase de adornos hacía que los pintara su hermano César. En los demás siguió siempre fielmente las tradiciones de la escuela de Miguel Ángel, pero algunas veces las olvidó en los ramos. Gozó toda su vida de gran reputación, y sucedió en el cargo de pintor de la corte a Dosí, a quien había ayudado en la pintura del techo de la sala del Consejo del palacio ducal. Muchas son las obras de este maestro: de sus frescos deben citarse *El Juicio final*, dos bóvedas de capilla en la iglesia de San Pablo, y una *Madona* sobre la puerta de la iglesia de la Consolazione.

GRATET DE DOLOMIEU DEDADO GIULIO SILVANO TANZEBRO: *Biog.* Geólogo y mineralogista francés. N. en Dolomieu (Savoie) en 1759. M. en 1802. Admitido desde que nació en la Orden de Malta, estaba haciendo el noviciado en las celdas de los caballeros cuando a los dieciocho años de edad murió en desahó a un compañero que le había inferido una ofensa, y fue convalidado a merced según los estatutos de la Orden; pero el Gran Maestro le indultó, y Gratet volvió a la libertad tras nueve meses de prisión. A los veintidós años fué enviado a Metz para que se agregara a un regimiento del que había sido nombrado oficial cuando contaba unos quince años. Allí contrajo amistad con Turpin, famoso científico de quien recibió lecciones de química, y de Historia Natural. Conoció también allí a Lavoisier, fundador de la Academia de Ciencias, y a quien no a los una obra suya titulada *La Química en sus principios*. En 1780 escribió la obra que le dio su nombre, y que le abrió la puerta a la ciencia en 1775, y vino a París con el objeto de enseñar. Cuando la Revolución le trajo a París, se presentó a la Academia. Por aquella época se celebraba la guerra de las uñas, para dar lugar a los Gueanos, y como no se sentaba sobre un animal gordo, visitó el Etna, el Volcán de Apennino, las cascadas de Taurin, de las cumbres de la cordillera que forman el Gran Terremoto. Fue el primero en publicar sus estudios sobre los volcanes, y en 1784 sus estudios sobre los volcanes de la América y sus opiniones sobre el origen de la *Montaña sobre las cumbres*. Fue el primero en publicar los *productos del* *Lava*, que publicó en 1788, fueron los primeros que se publicaron en una excursión. De regreso a Francia en 1789, acogió con entusiasmo los principios de la Revolución, pero

permaneció apartado de la política y no abandonó sus trabajos científicos. Durante los primeros años de la Revolución publicó varias Memorias sobre el basalto, sobre el género de piedras á que después se dió el nombre de *dolomita*, sobre las rocas y las piedras compuestas, sobre el petróleo, etc. Proscrito durante la época del Terror por su amistad con el infortunado La Rochefoucauld, publicó dos Memorias: una sobre las *Piedras fluviadas de Fiorenza* y otra sobre la *Constitución física del Egipto*. En esta última obra se atrevió a denunciar a la posteridad de los asenos de su amigo. En el año 1811 fué nombrado profesor de Geología de la Escuela de Minas é individuo del Instituto. En menos de tres años publicó más de veinte Memorias sobre la lenita, la antracita, el piroxeno, la geología de los Vosgos, el calor de las lavas, etc. Poco después emprendió un nuevo viaje á pie, y á su regreso dió cuenta al Instituto de los nuevos hechos que acababa de recoger, y comenzó á propagar las ideas generales que había adquirido, dando cuerpo á la geología científica. Solo esta obra hubiera bastado para su reputación como naturalista. Acababa Gratet de emprender un gran viaje mineralógico cuando se decidió la expedición á Egipto y fué designado para formar parte de ella. Merced á su asidua intervención, aceptada por ambas partes, pudo Na oleon tomar posesión sin resistencia de la isla de Malta, que abandonaron los caballeros. A los dos años escaso de permanencia en Egipto tuvo Gratet que decirle á regresar á Francia por motivos de salud. El barco que le conducía, en unión de su amigo y colaborador Cordier, los generales Dumas y Maucourt, fué arrastrado por un temporal al Golfo de Tarento. La Calabria acababa de sublevarse y los franceses fueron hechos prisioneros y conducidos á un calabozo. Aproximábase el ejército francés y se les devolvió la libertad, pero Gratet había sido denunciado como caballero de Malta, sometido á la jurisdicción de la Orden, detenido, conducido á Mesina y sometido á durísimos tratamientos. En aquella horrible situación escribió, sin embargo, una de sus mejores obras: la introducción a la *Filosofía mineralógica*, que vio la luz pública en 1802. Mientras tanto Cordier, que había regresado á Francia, habiase esforzado en conseguir la libertad de su maestro. El Instituto la exigió con energía, el gobierno francés apoyó la reclamación, la Sociedad Real de Londres y la Academia de Estocolmo invocaron en su favor la justicia y la humanidad, el rey de España escribió dos veces con el mismo objeto, pero los enemigos de Gratet no accedieron. La victoria de Marengo puso fin á sus desdichas: su libertad fué una de las primeras condiciones impuestas por Bonaparte al rey de Nápoles. En el tiempo de su prisión había sido nombrado, por el Consejo de profesores del Museo, para ocupar la cátedra que Dabenton acababa de dejar vacante. El estado de su salud no le permitió desempeñarla sino muy breve tiempo, nutriendo al regreso de una nueva excursión a los Alpes. Sus principales obras son: *Viaje á las islas Lipari* (1783); *Memorias sobre las islas Lipari y los productos volcanicos del Etna* (1788); *Viaje a los volcanes de los Alpes* (1802).

GRATIA CARLOS LEIS: *Biog.* Pintor francés. N. en Rambouillet (Vosges) en 1825. Fue á París a hacer sus estudios pictóricos, siendo allí discípulo de Delaistre. Sin dejar en absoluto la pintura al óleo se dedicó más especialmente al pastel y al retrato. Se dió a conocer en el Salón de 1857 presentando tres retratos al pastel. En 1849 expuso también otros retratos, y después, sucesivamente, ademas de otras obras, los retratos de Jolyet (1842), de Elisa Goussier (1841), Mlle. Judith (1845), de la cónyugue Hyacinthe (1848). Hacia el año 1849 se trasladó a Inglaterra, en donde residió varios años. Ejecuto en Londres gran número de retratos y de cuadros al pastel, que le valieron la tanta notoriedad. Desde Londres vino a las Secciones de París pintando al pastel que fueron muy elogiadas. En 1841 obtuvo una medalla, y en 1861 otra compensa.

GRATIADIEL MARIANO: *Biog.* Pintor de la escuela romana. N. en Pesina Toscana. Vivió en la primera mitad del siglo XVII. Fue discípulo de Rodolfo Guilandino, que ni le estimaba mucho. Cuando dió al Guilandino una prueba de su arte, hizo que por la capilla de la Señora en el Palacio Vigi, capilla que él había decorado

al fresco, ejecutara Mariano el cuadro del altar, *Una Sagrada Familia*. El artista se mostró digno de la confianza del maestro; pero apenas hubo terminado su obra, en la cual desplegó tanta gracia como vigor, fué arrebatado al arte por una temprana muerte; aún no había cumplido treinta años. Sus contemporáneos le llamaron *Mariano da Pesca*.

GRATIAS (RIO DE LAS): *Geog.* Río del Manitoba, Dominio del Canadá. En sus cursos superior y medio toma el nombre de río de las Islets de Bois. Nace á unos 12 kms. de la orilla derecha del Assiniboine, al N. del macizo, poco elevado, de las montañas de Pembina; corre en general al E. S. E., aunque formando muchas curvas, por un valle de fértiles praderas, algunos bosques y muchos *masques* ó pantanos. Desagua en el río Rojo del Norte (cuenca del Mar de Hudson por el lago Winnipeg y el Nelson), por la orilla izquierda, y la ciudad de San Juan Bautista. El curso es de unos 150 kms. escasos. Afluyen á él el Tabacco Creek ó río del Tabaco.

GRATIDIO (MARCO): *Biog.* Orador romano. M. hacia el año 101 antes de Jesucristo. Era originario de Arpinio. Su hermana se casó con Marco Julio Cicerón, abuelo del célebre orador. Este pretende que tenía mucha ciencia natural y grandes conocimientos en la literatura griega. Gratidio fué gran amigo del orador Marco Antonio, y le acompañó á su prefectura de Cilicia, donde fué muerto en un encuentro con los piratas. Otro Gratidio, probablemente nieto de Marco, fué legado de Q. Cicerón.

GRATIEN (JUAN BATTISTA): *Biog.* Teólogo francés. N. en 1747 en Niza. M. en Ruán á 4 de junio de 1799. Era lazarieta y dirigió desde 1782 el gran Seminario de Beaul cerca de Chartres, hasta que se cerró aquel establecimiento en 1790. Le consultaban en muchas ocasiones los sacerdotes de quiénes había sido profesor, y sus decisiones eran respetadas porque había costumbre de atenderle como á un oráculo y de seguirle como á un guía seguro y experimentado. Sin embargo, se sospechaba que sentía ciertas inclinaciones hacia el jansenismo. A fines del año 1790 fué á París en busca de su obispo Lubersac, quien tenía asiento en la Asamblea Constituyente, y le prometió, según se dice, serle fiel y no separarse de la más pura ortodoxia; pero apenas había regresado de Chartres se pronunció en favor de la Constitución civil del clero. Se unió con Nicolás Bonnet, cura de la parroquia de San Mignel, nombrado por los electores obispo del departamento del Eure y Loire el 10 de febrero de 1791, é instituido canónicamente poco tiempo por Gobel, arzobispo metropolitano de París. Gratién aceptó las funciones de vicario de la catedral de Chartres y las desempeñó hasta el 31 de mayo de 1791. Su ejemplo decidió á muchos sacerdotes, entre los que se centaron Lorenzo Rebé, que llegó á ser vicario episcopal, Chavean, Forestier, etc., quienes entraron en comunión con Bonnet, mientras que Lubersac huyó á Inglaterra seguido de muchos canónigos y presbíteros. A principios de 1792 Gratién fué elegido obispo del departamento del Sena inferior, recibió la investidura canónica el 12 de marzo del mismo año, y se dedicó á organizar el culto en aquel departamento de acuerdo con los sacerdotes que se habían adherido á sus principios. Al mismo tiempo publicó sobre la *continencia* de los clérigos una instrucción pastoral que causó gran sensación en el clero ortodoxo y que admiró á los clérigos juramentados; el 14 de agosto de 1792, esta instrucción fué denunciada á la Asamblea Legislativa por Lejosne, quien solicitó que el Ministro de Justicia ordenara á los tribunales que persiguieran á aquel obispo, y además que todos los ministros de la religión que publicaran escritos contrarios á los derechos del hombre y á las leyes fuesen privados de su sueldo. El 19 de julio de 1797, Monlis, uno de los grandes vicarios de Gratién, presidió en la catedral de Evreux una especie de sínodo compuesto por sacerdotes juramentados y casados, que nombraron dieciséis grandes vicarios encargados del gobierno de la iglesia de Evreux, y entre otros Fiesmay y NARBONNE, quienes protestaron de su nombramiento por medio de una circular de 25 del mismo mes, dirigida a los eclesiásticos y a los fieles de la diócesis, recordando que no se consideraban vicarios de Gratién. En este mismo sínodo fué nombrado Gratién diputado al concilio que de-

bia reunirse en París en el mes de agosto, con el objeto de nombrar obispos constitucionales; cumplió su mandato y figuró en aquel concilio. Sostuvo Gratian que la Asamblea Nacional, en la que estaban representadas todas las partes de la Iglesia francesa, tenía competencia, no solamente para abolir el concilio, sino para reformar la disciplina. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes se titulan: *Tratado eclesiástico contra los contratos usurarios; Exposición de mis sentimientos sobre las verdades á las cuales se pretende que la Constitución del clero da su asentimiento; y Colección de autoridades y de reflexiones que la favorecen; Contraste de la reforma anglicana por Enrique VIII, y de la reforma por la Asamblea Constituyente; La verdad de la religión cristiana demostrada por los milagros de Jesucristo, etc., etc.*

GRATIFICACIÓN (del lat. *gratificatio*): f. Galardón y recompensa pecuniaria de un servicio ó mérito extraordinario.

..., como son tantos á escribir, y cada uno procura despachar su género, entran los empleos, las GRATIFICACIONES, las rebajas, etc. etc.

L. F. DE MORATIN.

... me mantuve firme, y le fué preciso ceder al hebreo mediante una honesta GRATIFICACIÓN.

LARRA.

Una ribeteadera, parienta (por Adria) de un barrendero de la oficina impenetrable, se encarga mediante una GRATIFICACIÓN previa de zanjar el asunto del alcarreo.

HAUTZENBUSCH.

— **GRATIFICACIÓN:** *Dvo. con.* En materia beneficial se emplea esta palabra para designar el modo de elegir al que tiene mejor derecho á un beneficio, entre los varios presentados por el patrono ó, en el caso de ser varios los patronos, cuando entre ellos existe divergencia. Si un patrono lego presenta á dos ó más candidatos igualmente dignos, dentro del término legal, puede el obispo *gratificar*, ó sea elegir á cualquiera de ellos, ya se haya hecho la presentación conmutativamente, es decir, de todos ellos al mismo tiempo, ora hubiese sido sucesiva. Mas si el patrono es eclesiástico ha de *gratificarse* ó elegirse al que fué primeramente presentado. Así lo dice expresamente el capítulo XXIV de *Jure patronatus* en las siguientes palabras: *Cum autem advocatus clericum idoneum episcopo presentaverit et postulataverit postmodum es non rejecit, alium que idoneum in eadem ecclesia admittit, quis coram alteri gratifatus judicio episcopi gradum relinquendum, si laicus fuerit qui pils competi presentandi. Vero si collegium vel ecclesiastica persona presentatorem habere, qui prior est tempore jure patris esse videtur.* «La razón es, dice Angulo, porque se presume que el patrono eclesiástico conoce al más digno y no le es lícito presentar sucesivamente á varios, cosa que se permite al patrono laico, el cual puede presentar primero á uno, después á otro, siempre que lo hiciera en tiempo hábil, y si todavía el prelado no hubiera elegido al primero, sin que la segunda presentación anule ó invalide á la precedente hecha.» Cuando son dos los patronos y cada uno presenta dos personas igualmente dignas, puede el prelado elegir á quien mejor le parezca; pero si sus méritos y cualidades son distintos y se trata de un beneficio que lleva aneja la cura de almas, tiene que *gratificar* al más digno. Cuando no lleva adjunta dicha cura de almas aconseja la prudencia que elija al más digno, como es natural, pero no es completamente obligatorio; por tanto, si se da el caso de que gratifica al menos digno, no se supone al otro agraciado y no se da lugar á la apelación. Vecchiotti hace notar que siempre que los patronos no convienen en la designación de la persona y cada uno presenta un candidato diferente, aconseja el romano Pontífice á conferir el beneficio ó aquel que primero acude á demandar esta gracia. Cuando son varios los patronos y no convienen entre sí acerca de la presentación, es necesario tener en cuenta si son patronos *per motum velius* ó si son *ad singulis*. En el primer caso, en el que son considerados como una sola persona moral, como acontece con los cabildos y otras corporaciones, debe ser forzosamente elegido el que reuna la mayoría de votos, y si ninguno la hubiere alcanzado puede el obispo *gratificar* á cualquiera, aunque sea extraño, pasado el tiempo legal. En el segundo caso,

ó sea cuando obra el patrono separadamente, debe ser elegido el que tenga más votos, y si los tienen iguales queda á la discreción del obispo. En la *Dataria* romana es costumbre insertar una cláusula en las provisiones de beneficios, por la cual aquel á quien se concede es preferido á otro que la ha obtenido en el mismo día, y esta cláusula se llama *cláusula gratificationis*. Habla de ella Rebuffe en su *Práctica benefical* como de una cláusula muy útil que debe procurarse obtener para ser preferido, no solamente á otro provisto en el mismo día, sino también á un resignatario precedente. La cláusula de *gratification* no se usa ya en la actualidad.

GRATIFICADOR, RA (del lat. *gratificator*): adj. Que gratifica. U. t. c. s.

GRATIFICAR (del lat. *gratificari*; de *grátus*, grato, y *facere*, hacer): a. Recompensar y galardonar pecuniariamente una acción, trabajo ó servicio.

Si alguna vez los GRATIFICA (á los erogados), es porque hay quien tiene la bondad de hablar por ellos, etc.

ISLA.

...; saludó Pacheco la cenefa, GRATIFICANDO como Dios manda, y nos levantamos con ánimo de recorrer la romería.

PABLO BAZÁN.

— **GRATIFICAR:** Dar gusto, complacer.

GRATIL (del gr. *gratizo*, afianzar): m. *Mar.* Extremidad ó orilla de la vela, por donde se une y sujeta al palo, verga ó nervio correspondiente.

— **GRATIL:** *Mar.* Cerpo ó largo de la verga, donde se ata y asegura la vela.

GRATIOTS: *Geog.* Gran bahía que forma el extremo S. del lago Hurón. Está comprendida entre la prov. de Ontario (Dominio del Canadá) y el Michigan (Estados Unidos), y se extiende desde el 44 al 43º de lat. N. Casi bajo este último paralelo, entre Port-Hurón y Port Sarnia, es donde da salida al río Saint Clair, uno de los brazos del río San Lorenzo. Condado del estado de Michigan, Estados Unidos; 1 650 kms.² y 21 940 habit. Sit. en el centro de la península de Michigan, en la encañada del Saginaw, que desagua por el O. en el lago Hurón. Terreno ondulado, frondoso y fértil. Esmerado cultivo. La cap. es Ithaca.

GRATIS (del lat. *grátis*): adv. m. De gracia ó de balde.

Este, químico y médico excelente,

Cura á todo doliente,

Pero ¡GRATIS! no se hable de dinero.

SAMANIEGO.

Yo tengo tres mil duros de renta, y nunca he podido comprar los verdaderos placeres, que otros más afortunados disfrutan GRATIS.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

GRATISDATO, TA (del lat. *grátis*, sin motivo, y *datus*, dado): adj. Que se da de gracia, sin trabajo ó especial mérito de parte del que recibe.

No fué mucha habilidad el acertar, que esta gente tiene pasacalles infusos y guitarta GRATISDATA, etc.

QUEVEDO.

... algunos grupos ó pelotones de paisanos romanos y húngaros, con el modesto título de tal cual academia ó asociación literaria vergonzante y GRATISDATA, son, como si dijéramos la sombra, y forman el claro-oscuro de la tal Guía.

MESONERO ROMANOS.

GRATITUD (del lat. *gratitudo*): f. Sentimiento por el cual nos consideramos obligados á estimar el beneficio ó favor que se nos ha hecho, ó ha querido hacernos, y á corresponder á él de alguna manera.

Así, pues, la costumbre, el ejemplo de otros, la GRATITUD, el empeño de no ser menos... son, por lo común, los únicos motivos que determinan la voluntad del contribuyente, etc.

JOVELLANOS.

...; y la bella canción elegíaca que Meléndez compondrá, será, mientras dure la lengua castellana, un monumento de amor y GRATITUD.

QUINLANA.

GRATO, TA (del lat. *grátus*): adj. Gustoso, agradable.

El leal es GRATO al mismo contra quien obró.

SAAVEDEA FAJARDO.

¿QUÁN GRATO

Me es su memoria y cuánto me consuela

En mi suerte ¡mech! ¡mech! ¿Cómo?

¿Acaso puede un inocente serlo?

JOVELLANOS.

— **GRATO:** Gratuito, gracioso.

Suplico al emperador, que le diese GRATO licencia para irse á Gándia á ver su padre.

RIVADENEIRA.

GRATONADA: f. Especie de guisado de pollos.

GRATTAN (ENRIQUE): *Bio.* Estadista y orador inglés. N. en Dublín en 1750. M. en Londres á 14 de mayo de 1820. Educado en la religión protestante, dióse á conocer en el foro en 1772. Tres años después ingresó en el Parlamento inglés bajo los auspicios de lord Charlemont, como diputado del distrito de Charlemont. Irlanda tenía entonces contra Inglaterra quejas legítimas y numerosas, aun de parte de los protestantes, que formaban, sin embargo, una clase privilegiada. Aquel momento parecía favorable para obtener la derogación de las leyes que hacían de Irlanda una tierra vasalla y negaban todos los derechos políticos á los católicos, es decir, á la mayoría de los habitantes. Inglaterra, que sostenía entonces una lucha peligrosa con sus colonias de América, debía temer provocar una insurrección en Irlanda, más temible aun que la de los Estados Unidos. Grattan dió pruebas de patriotismo y de habilidad poniendo su brillante y nerviosa elocuencia al servicio de una causa cuyo triunfo era legítimo y favorable. Los primeros años de su vida parlamentaria estuvieron consagrados á una guerra nobles veces feliz, siempre enérgica, contra los abusos de la soberanía inglesa. Al fin en 1780 obtuvo del Parlamento la memorable declaración de que el rey, los lores y los comunes de Irlanda eran los únicos que tenían el derecho de hacer leyes obligatorias en aquel país. Esto era establecer el principio de la independencia de Irlanda. Este acto decisivo valió á Grattan una popularidad inmensa. El Parlamento se propuso votar una suma de cien mil libras esterlinas como testimonio del reconocimiento nacional por sus eminentes servicios, y si esta suma se redujo á la mitad fue á petición suya; pero en breve perdió la popularidad adquirida cuando combatió las pretensiones de los patriotas más fervientes, que exigían la separación radical del reino. Poco después, al pedir la emancipación de los católicos, se atrajo el odio de sus correligionarios los protestantes. No tomó parte alguna en la insurrección de 1798, tan prontamente reprimida, y que tuvo por consecuencia la supresión de las Cámaras irlandesas. Estas medidas en aquellas circunstancias ponían en peligro la nacionalidad irlandesa. Grattan, elegido por Wickliw con misión expresa de oponerse á ello, no pudo impedir que el Parlamento inglés aprobase el proyecto de Fitz William. Se efectuó la unión de Irlanda con Inglaterra, y los diputados irlandeses debieron ir á ocupar su asiento en Westminster, y no á Dublín. Antequiera la nueva Cámara, en la que apareció en 1805 como representante del distrito de Melton, demostró Grattan la misma firmeza generosa y moderada que le había distinguido en su patria. La gran causa de la emancipación de los católicos tuvo en él un abogado entusiasta y al mismo tiempo prudente y sensato. Poco tiempo debía pasar antes de que las preocupaciones de una Asamblea protestante cediesen á la justicia y á las circunstancias, y Grattan vió el triunfo de una causa á la cual puede decirse que consagró su vida. Enfermo en Dublín, se encargó de llevar á Londres y de sostener ante el Parlamento la petición de los católicos irlandeses. Sus amigos intentaron detenerle, diciéndole que su salud no resistiría aquel esfuerso; respondió que sería feliz en el cumplimiento de su deber y partió para Londres. Apenas llegó le faltaron las fuerzas y murió poco después, siendo enterrado en la abadía de Westminster. Minkötsch le ha elegido dignamente, pero sin exageración, en un discurso en el cual decía «Grattan fué entre los oradores modernos el único (el cual puede decirse que alcanzó el primer puesto) en

la elocuencia en dos Parlamentos tan distintos por sus gustos, costumbres y preocupaciones, como jamás lo hayan sido las Asambleas de dos naciones diferentes. La pureza de su vida daba mayor brillo á su gloria; fué de ese reducido número de hombres cuyas virtudes privadas pueden ser citadas como ejemplo de los que quieren seguirle en su carrera política. Fué también notable por la observancia de todos sus deberes privados, como héroe por el cumplimiento de sus deberes públicos.»

GRATUITAMENTE: adv. m. De gracia, sin interés.

..., si al principio escaseasen los compradores, no sería un gran desperdicio dar estos terrenos **GRATUITAMENTE**, etc.

JOVELLANOS.

... se ven allí cerca del techo los retratos de algunos de nuestros celebres autores. Los cuales sólo después de muertos han adquirido el derecho de asistir **GRATUITAMENTE** al espectáculo, etc.

MESONERO ROMANOS.

GRATUITO, TA (del lat. *gratuitus*): adj. De balde ó de gracia.

..., la gracia de sanidad (es) no de los dones **GRATUITOS** que suele Dios comunicar á los hombres, etc.

SOLÍS.

¿Cuál será el estímulo de unos individuos, cuyas funciones, del todo obvias, son también enteramente **GRATUITAS**, si el gobierno no las honra con su aprecio y su confianza?

JOVELLANOS.

GRATULACIÓN (del lat. *gratulatio*): f. Acción, ó efecto, de gratular ó gratularse.

..., ellos con gran **GRATULACIÓN** y regocijo suyo y de todo el pueblo, le consagraron un obispo de Mira.

RIVABENEIRA.

GRATULAR (del lat. *gratulari*): n. Dar el parabién á uno.

Cataluña le estima, España adora, Viéndose esta vez sola la venganza. Sin quien **GRATULE** tan ingrata empresa, Pues al más ambicioso, más le pesa.

TIBISO DE MOLINA.

- **GRATULARESE:** F. Alegrearse, complacerse.

GRATULATORIO, RIA (del lat. *gratulatoriús*): adj. Dícese del discurso, carta, etc., en que se da el parabién á alguno por un suceso prospero.

La carta que da muestra de alegría por próximos sucesos, se llama **GRATULATORIA**.

PEDRO SIMÓN ABRIL.

Las principales materias de la elocuencia demostrativa fueron los panegíricos, las invectivas y las oraciones **GRATULATORIAS** y fúnebres.

JOVELLANOS.

GRATZ, GRAZ ó GRAETZ: *Geog.* C. cap. de la Estiria, Austria Hungría, sit. en pintoresca comarca á orillas del Mur, afl. del Drave, con estación en el ferrocarril de Viena á Trieste; 97.791 habít. Residencia del obispo de Sekkan y del gobernador y comandante militar de la Estiria; establecimiento científico titulado *Joannianum*; Universidad con buena Biblioteca y un Observatorio; Capitulo imperial de damas nobles. Las principales industrias son las fabricas de porcelana y de objetos de hierro y acero. Es una de las ciudades de mejor clima de Austria, y en la que suelen establecerse muchos funcionarios públicos y militares retirados. Se ha embellecido y agrandado mucho en estos últimos tiempos. Las fortificaciones han sido de mudadas para abrir una hermosa calle, el Ringstrasse, y una gran escuela, Bechtolde. El antiguo palacio se ha transformado en el parque Stadtpark, en el que hay una bonita fuente. En el *Burza hova* se halla el grande y moderno edificio del Instituto Psicológico, y cerca de él la Universidad. Deforma la c. el Schlossberg, que se levanta 120 m. sobre el M. Las fortificaciones de esta colina, con murallas en el siglo XV para defenderla de los turcos, fueron arrasadas en 1809 por los franceses. Desde lo alto de ella se divisa el magnífico panorama del curso del Mur y su populosa valle; al N. O. la cadena de los Alpes de la alta Estiria; al S. O. los Alpes

de Schwauberg; al S. el Bachegebirge. La catedral, de estilo gótico, fué construída en 1446. Junto á ella hay un mausoleo, mandado labrar por el emperador Fernando II. En las inmediaciones está el teatro, y delante de él una estatua en bronce de Fernando I. La iglesia, llamada Stadtpfarrkirche, en el Herrengasse, tiene en su altar mayor un cuadro de Tintoretto, cuyo asunto es la Asunción y Coronación de la Virgen. En la misma calle se encuentra el palacio de los Estados, edificado en 1569, y al lado el arsenal, en el que se guardan muchas armaduras antiguas. En la plaza de la Gran Guardia se erigió en 1878 una estatua en bronce del arquiduque Juan. Rodean el pedestal figuras y carííides alegóricas. Al S. de la plaza levántase el Palacio Municipal, de 1807. El *Joannarium*, ya citado, que es un gran edificio con jardines, fundado en 1811 por el archiduque Juan para el fomento del progreso agrícola y de las ciencias de utilidad pública en Estiria, está hoy convertido en Escuela Politécnica. Contiene un Museo de Historia Natural. La Galería de Pinturas es poco notable. El Laborerkerche es un bonito edificio moderno, sit. cerca de la estación, de estilo ojival, cuyas obras se concluyeron en 1862.

GRAU: *Geog.* V. SANT BARTOMEU DEL GRAT.

GRAUBÜNDEN: *Geog.* Cantón de Suiza. Véase GRISONES.

GRAUDENZ: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Marienwerder, prov. de Prusia Occidental, Prusia; 19.000 habít. Sit. al S. S. O. de Marienwerder, en la orilla derecha del Vístula. Fab. de paños; talleres de carruajes. Esta c. ha venido á reemplazar á la antigua de Radzyn. La fortaleza, que con frecuencia ha sido sitiada, se levanta á no mucha distancia. El círculo tiene 870 kms.² y 70.000 habít.

GRAULHET: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Lavaur, dep. del Tarn, Francia; 6.000 habít. Sit. al N. E. de Lavaur, á orillas del Dadou (cuenca del Tarn por el Agout), en pintorescas vegas que la dividen en alta y baja c., á 159 metros de alt. Fab. de sombreros; pelerías; hilados de lana y otras industrias. Posee una bonita iglesia de moderna construcción. El cantón tiene 7 municipios, y 19.000 habít.

GRAUN (CARLOS ENRIQUE): *Bíog.* Compositor alemán. N. en 1701. M. en 1767. Contaba once años de edad cuando fué enviado á Dresde, donde ingresó en el Colegio de Santa Cruz para estudiar allí. Felizmente el arte de la Música, y sobre todo el canto, formaban parte del programa de enseñanza de aquel Colegio. Se distinguió Graun por su buena voz y demostró felices disposiciones para el arte, al cual no tardó en dedicarse por entero, abandonando sus estudios en el colegio. Intento al poco tiempo componer motetes, que consiguió fueran cantados en aquel establecimiento. En 1720 estudió composición, escribiendo varias obras de música sagrada, de las cuales es notable una gran cantata que hizo para la fiesta de Pascuas. Cinco años después, cuando se le ofreció la plaza de primer tenor de la Ópera de Brunswick, partió para aquella ciudad á fines de 1725 y obtuvo un gran triunfo cantando una ópera de Schurmann. Poco satisfecho del papel tal como lo había escrito el autor, Graun hizo algunas modificaciones originales, que gustaron tanto que se le encargó la composición de una ópera entera. La primera ópera de Graun, titulada *Polidoro*, fué representada al siguiente año entre los aplausos unánimes de la corte y el público. Estimulado por este éxito recienso otros cinco que tuvieron la misma acogida. El nombre de Graun había adquirido gran notoriedad en Alemania; Federico el Grande, que era entonces el príncipe real, queriendo contratarle para la ópera que había formado en Rhinsberg, le hizo proposiciones ventajosas, que aceptó el artista, siendo tratado por el príncipe con grandes distinciones. Sus funciones consistían en cantar en el concierto del príncipe, y á este efecto compuso gran número de cantatas para una sola voz, que ejecutaba de una manera deprimida. Después de su advenimiento al trono, el príncipe nombra Graun maestro de capilla y le envía á Italia para reclutar allí el personal de una ópera italiana. Este viaje extendió la reputación del artista al cantar por las principales ciudades por que pasó, siendo aplaudido en Italia, en donde tenía que luchar con temibles rivales. Después de una ausencia de mas de un

año organizó la ópera de Berlín con artistas de primer orden. A este teatro consagró Graun todo el resto de su vida, escribiendo durante quince años veintinueve óperas italianas. La primera, titulada *Robtinda*, fué representada en 1741 y la última en 1756. De las otras deben citarse *Demofonte*, *Il Británico*, *Fanne Nerón spietate*, que es una verdadera obra maestra. Como cantante se distinguió por el sentimiento, la gracia y el gusto, sobresaliendo, especialmente, en los adagios; como compositor por su estilo clásico, melodiosa suave, armonía pura y clara y expresión verlagiera, que conmueve el corazón sin buscar falsos efectos. En la actualidad sus composiciones teatrales han caído en el olvido, de la misma manera que la mayor parte de sus obras de música religiosa; pero de éstas una le ha sobrevivido y le sobrevivirá siempre, y es *El oratorio de la muerte de Jesucristo*.

GRAUN (JUAN): *Bíog.* Estadístico inglés. N. á 24 de abril de 1620. M. á 19 de abril de 1674. Era comerciante en mercadería y ejerció varios cargos municipales, hasta el de individuo del Consejo comunal. Era también capitán mayor de milicia. Abandonó el comercio y renunció, por motivos religiosos, á sus funciones municipales. Nació y educado en el puritanismo se declaró sociniano, y algún tiempo antes de su muerte abrazó el catolicismo. Barnet le ha acusado de haber contribuido, por su odio á la religión anglicana, al gran incendio de Londres en 1666. Según este historiador, cogió los tubos que llevaban el agua á la ciudad, y esta imputación es una calumnia manifiesta, puesto que Graun no estuvo encargado de la dirección de las aguas sino veintidós días después que hubo ocurrido el incendio. Se conoce á Graun especialmente por su obra titulada *Sobre las leyes de la mortalidad* (Londres, 1661). Esta obra es una de las primeras de estadística que se publicaron en Europa, por la cual el autor está considerado, y con razón, como uno de los fundadores de esta ciencia importantísima. Escribió también algunas obras más, y un tratado religioso que no fué impreso.

GRAUS: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Grustán, Portaspansa, Torre de Esera y Torre de Obato, p. j. de Benabarre, prov. y dióc. de Huesca; 3.164 habít. Sit. al N. O. de Benabarre, en el valle de Ribagorza, á la derecha del río Esera. Terreno quebrado, excepto en las mismas orillas del río. Cereales, vino, aceite y ricas frutas. Fab. de harinas, chocolate, curtidos, paños, jabón, teja y ladrillo y alpargatas. Buena escuela central, llamada de la Constitución. Iglesia parroquial muy antigua. Cerca de la villa se halla el célebre santuario de Nuestra Señora de la Peña. Figuró mucho esta población en los primeros tiempos de la reconquista aragonesa.

- **GRAUS D'OLETTE (LES):** *Geog.* Aldea de la municip. de Thines-Entre-Valls, dist. de Prades, dep. de los Pirineos orientales, Francia, sit. á 20 kms. al S. O. de Prades, en una garganta de los Pirineos, á orillas del Tet, río del litoral. Baños llamados de antiguo, en catalán, la *Escalada* ó lugar de exhalaciones, á causa de los vapores que se despiden de las fuentes termales. En un espacio de 15 hectáreas manan treinta y dos de estos manantiales, que rinden un minimum de 21 ó 22 litros por segundo, lo que da un volumen cuatro veces mayor que el de Bañeres de Eguirone y once veces al que alimenta Bañeres. La temperatura del agua oscila entre 27 y 78°; esta última es la del manantial de la Cascada, así llamada por formar un salto de 90 m. de altura subdividido en tres saltos precisos. Estas aguas podrían surtir á 6.000 bañistas por día, á pesar del descenso en que se tienen algunas de las fuentes, son sulfurosas alcalinas, y unas y otras adlogas á las de mayor reputación de Francia. Hay un establecimiento fundado en 1859.

GRAUVACA del al. *grau*, gris, y *wacke*, roca alterada; f. *Geol.* Gres poligénico con cemento gris rajado ó pando, anillado, que reuno grana de cuarzo y de feldespato y también de pizarra arcillosa y silicea, de mica y de antioita.

GRAUW (ENRIQUE): *Bíog.* Pintor holandés. N. hacia el año 1627. M. en 1681. Fué discípulo de Pedro Greber y después de Santiago van Kampen, en cuyo taller estuvo ocho años. Dijo la dirección de su maestro, y por orden de Mau-

ricio de Nassau, ejecutó los cuatro cuadros de la cúpula de la Casa del Bosque cerca de La Haya. En 1648 partió para Italia, desembarcó en Lión y se trasladó a Roma, donde permaneció tres años. Dedicó todo su tiempo, durante su viaje, a estudiar las obras maestras de la antigüedad. Supo conquistar los elogios de Poussin, quien declaró que nunca había visto a holandeses que hicieran mejor las copias de los grandes maestros italianos. De regreso a Gravay en su patria la halló en guerra; hombre tranquilo, silencioso y amante del Arte, se retiró ante el estampido de las armas. Salgó, sucesivamente, por esta causa de Amsterdam, Utrecht y Horn, y no se creyó tranquilo hasta que hubo llegado a Alkmaas, donde terminó sus días. Se conocen pocos cuadros de este artista. Su manera de componer, según dice Descamps, es noble y grande; sus pajes están bien hechos, conocía muy bien el desnudo y su colorido es muy bueno. Sus dibujos causan aún la admiración de los artistas; son hermosas composiciones hechas con lápices de varios colores y que forman una serie titulada *La educación de Baco, El triunfo de Julio César*, etc.

GRAVA (de la radical *grav* ó *grau*; del b. bretón *groutan*, arena; *gimty* grav; sánscri. *gravan*, piedra): f. Arena gruesa, guijo.

GRAVALOS: *Geog.* V. con aynnt. p. j. de Cervera del Rio Alhama, prov. de Logroño, dióces. de Calahorra; 1249 habihs. Sit. al S. E. de Arnedo, al N. del río Ligueros, aff. del Alhama, cerca de la frontera de Navarra. Terreno llano con alguna parte peñascosa; cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas. Muy cerca de la villa se halla el balneario de igual nombre, cuyas aguas son sulfurocalcólicas, con temperatura de 16° centígrados. La altitud del manantial es de 340 m. y la temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre. Están indicadas estas aguas contra el herpetismo y la esctrofilosis. La inalaación es mediana; hay media docena de villas de mármol, fuente, duchas, aparatos pulverizadores, cuarto de inhalación, hospedería y fonda, si bien bastantes enfermos se alojan en las casas del pueblo.

GRAVAMEN (del lat. *gravámen*): m. Carga, obligación que pesa sobre alguno, de ejecutar ó consentir una cosa.

... pero en estas dádivas graciosas, no pone el reino GRAVAMEN, para que no pueda servir á la defensa de otras provincias.

FERNÁNDEZ NAVARRETE.

... ¡pejme ha sido
Qué á esos infices mater!
— Era los que sostenían
Que el próximo se pa. ase.
— ¡Y quéntes eran?... los que están
Libres de todo GRAVAMEN.

HARTZENBUSCH.

— GRAVAMEN: Carga impuesta sobre una finca.

... cuantas posesiones con tal título gozaba el convento, se dieron al de monjas de Santa Clara, con el GRAVAMEN de cumplir sus cargos.

Diego Ortiz de Zúñiga.

— GRAVAMEN: *Hist. ecles.* Dábase este nombre á las quejas que simultáneamente producían los católicos contra los protestantes y éstos contra aquéllos por la violación y quebrantamiento de los convenios otorgados entre ambas partes, y muy especialmente después del tratado de paz de Westfalia en 1648. Las quejas de los protestantes procedían, sobre todo, de la interpretación dada al artículo sobre el derecho de reforma del soberano, en virtud del cual los señores católicos creíanse autorizados para introducir en sus países protestantes, en oposición al estado normal de 1624, el culto católico. Abandionose otras quejas á ésta, á consecuencia de haber ocupado los franceses los estados alemanes en tiempo de Luis XIV, pues sin tener en cuenta el tiempo normal introdujeron el culto católico y sólo hicieron extensiva la paz de Ristwyeh en 1697 con la célebre cláusula de que *la religión católica se mantendría en ellos en el actual estado*. No quisieron reconocerla los protestantes, y por ello amontonaron quejas al ver que la esperanza que se les dió en la paz de Utrecht no se había cumplido en la de Baden, y este estímulo de quejas obligó á la Dieta en 1720 á restablecer las cosas,

por lo menos provisionalmente, en el estado que tenían antes de la paz de Baden. No se calmaron por esto los ánimos, y no habiendo dado resultado las proposiciones hechas por las comisiones legadas á las diputaciones de la Dieta encargadas de examinar las quejas y hacer justicia, lograron los protestantes del emperador Carlos VII la promesa de cumplir en todo y por todo, y sin detener ni consentir dilaciones, las medidas que tomasen sobre la representación de los protestantes con arreglo á la paz de Westfalia y á las Constituciones posteriores. Este compromiso lo renovó el emperador Francisco I, y José II lo robusteció por medio de un rescripto especial de 8 de enero de 1769, encargando á los Tribunales Supremos del Imperio se juzgase con preferencia á cualquier otro asunto toda queja religiosa que con regularidad fuese presentada. El Cuerpo Evangélico eligió en 1770 una diputación de su seno para examinar las quejas religiosas sometidas á los tribunales del Imperio, disponiendo el nombramiento de un abogado especial y la fundación de una caja particular para atender á los gastos en favor de las partes pobres. «Estas medidas, dictadas para ilustrar las actuaciones originadas por quejas religiosas reales ó supuestas, fueron indudablemente un progreso, dice De Moy, habida consideración al estado anterior, cuando á pretexto de estas contestaciones los estados protestantes usaban del derecho llamado *ius in partes* y los príncipes pertenecientes al partido de los reclamantes ejercían frecuentemente represalias contra los correccionarios del contrario en sus países, y más de una vez vióse con este motivo formalmente amenazada la paz del Imperio, como, por ejemplo, á principios del siglo XVIII, con motivo de las ordenanzas del Palatinado litoral contra el catolicismo de Heidelberg y sobre el respeto debido al Santo Sacramento.» «Sin embargo, añade el autor citado, sólo fué transitorio el periodo causa del estado violento que conducia á un sagrado celo de los derechos religiosos y eclesiásticos, y el cual produjo el estado de garantía origen de la completa inobservancia de estos mismos deseos; porque antes todavía que la tormenta revolucionaria hubiese hecho desaparecer la Constitución del Imperio á fines del siglo XVII, el director del Cuerpo de los Católicos y el lector de Baviera dieron el ejemplo de la violación de derechos confesionales de los territorios católicos, y poco después la secularización de 1803, la *Meditización* ó absorción de una parte de los estados del Imperio y la erección de otros en soberanos independientes, dieron al traste en 1806 con todas las garantías religiosas concedidas por la paz de Westfalia, viéndose los estados de las Constituciones católicas sometidos al capricho del gobierno más hostil á la Iglesia. Desde entonces desaparecieron ya los gravámenes y no hubo en Alemania autoridad que entendiese en ello y lo juzgase. Las potencias que intervinieron en el Congreso de Viena procuraron deliberadamente no dar cabida en el á resolución alguna sobre los derechos de la Iglesia católica y de las sociedades eclesiásticas protestantes, declarando formalmente que no podía darse resolución alguna respecto de asuntos religiosos por mayoría de votos, por lo cual decidieron simplemente que la diferencia de las confesiones cristianas no produciría en los países y territorios de los confederados ninguna distinción para sus súbditos en lo tocante al goce de los derechos civiles y políticos.

GRAVANTE: p. a. ant. de GRAVAL. Que grava.

GRAVAR (del lat. *gravare*): a. Cargar, pesar sobre una persona, ó cosa.

Hizo la visita á su costa, sin GRAVAR los pueblos en la cosa más leve.

Luis Muñoz.

... descaando no GRAVAR los vasallos, tomó resolución de poner en pública almoneda su tesamara, su vajilla y sus joyas.

FERNÁNDEZ NAVARRETE.

— GRAVAR: Imponer un gravamen sobre alguna finca, renta, etc.

... se obstinó reseltamente (el obispo de Oviedo) en negarse al pago de la pensión que GRAVARIA sobre las rentas de su mitra, etc.

L. F. de MORATIN.

GRAVATIVO, VA: adj. Dícese de lo que grava.

GRAVE (del lat. *gravis*): adj. Que pesa mucho.

... cuyo movimiento es facilísimo, y más en cuerpos no GRAVES.

P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

El hombre que de cuerpo es menos GRAVE, Alzr sus miembros de la tierra inerte, Y el GRAVE, que el intento suyo sabe, Le impide el levantar mentas que alienta.

ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

— GRAVE: Grande, de mucha entidad.

¡Oh ya seguro puerto
De mi tan liebre error! ¡Oh deseado
Para reparo cierto
Del GRAVE mal pasado!

FR. LUIS DE LEÓN.

Los grandes cuerpos padecen GRAVES achaques.

SAAVEIRA FAJARDO.

— GRAVE: Circunspecto, serio, que causa respeto y veneración.

Túbal, hijo de Jafet, fué el primer hombre que vino á España. Así lo sienten y testifican autores muy GRAVES, etc.

MARIANA.

Los ingleses son GRAVES y sévotos, etc.

SAAVEIRA FAJARDO.

— GRAVE: Sereno, reposado, tranquilo, espacioso.

Traía (el pastor) un bastón en la una mano, y con GRAVE paso poco á poco se movía, etc.

CERVANTES.

— GRAVE: Dícese del estilo que se distingue por su circunspección, decoro y nobleza.

No tenía para qué usar de conceptos agudos, sino GRAVES, severos urbanos y cortesanos.

ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

Suene mi voz en dulce y GRAVE estilo
Del patrio Tajo al inundado Nilo.

JOSÉ DE VALDIVIESO.

— GRAVE: Arduo, difícil.

Como había hecho un negocio tan GRAVE, como llevarse la artillería... tenía irse tan de hecho á su poder, sin alguna seguridad.

INCA GARCIASO DE LA VEGA.

— GRAVE: Molesto, enfadado, desapacible.

... fué construído de se apartar de su capitán, como quer que le fué GRAVE de sufrir.

HERNANDO DEL PULGAR.

... á la majada, ya pasado el día,
Recogido llevaban (los pastores el ganado),
Las verdes selvas con el sol suave, [alegrando
Haciendo su trabajo menos GRAVE.

GARCILASO.

— GRAVE: Se dice del sonido bajo, por contraposición al agudo.

— GRAVE: *Gram.* Aplícase á la palabra cuyo acento prosódico carga en la penúltima sílaba.

— GRAVE (PUNTA DE): *Geog.* Cabo del dep. de la Gironda, Francia, situado cerca de Verdún, enfrente de Royán, en la desembocadura del Gironda. Está defendido por un fuerte é iluminado por un faro; es célebre por las luchas que allí han sostenido los ingenieros contra el mar, muy embarravecido en estos lugares; sólo á fuerza de escoleras formadas con bloques de hormigón se ha logrado contener al Océano que amenazaba á un tiempo esta punta y la base de la pequeña península que hay entre el mar y Gironda, y de la cual forma el cabo el espónal septentrional. Sin estos trabajos no existiría ya la rada del Verdún, mal dispuesta de todos modos por azotarla los vientos del O., y el río Gironda tendría dos bocas separadas por una isla que no hubiera tardado en desaparecer. En 1636 la península de Grave distaba 5 kms. de Cordouan y hoy la distancia es de 7. Por mediciones muy precisas practicadas de 1818 á 1846 se comprobó que en estos treinta años la punta había retrocedido 720 m. hacia el S. E. Por último, al emprenderse las obras, se observó que el reborde de la costa avanzaba 13 centímetros por día ó sea 47m.50 por año. El istmo de los Huttes, en extremo amenazado, media sólo 200 m. de anchura antes de las obras, y hoy mide 500.

— **GRAVE EN OISÁNS (LA):** *Geog.* Cantón del dist. de Briancón, dep. de los Alpes Altos, Francia; dos municip. y 2000 habihs. Se verifican muchas ascensiones a las cumbres llamadas Aguja del Galón, Aguja del Arve ó los Tees Elliions, al Meije y al macizo del Pelvoux. El collado del Lautaret tiene 2057 m. de alt. y se abre al E. S. E. del Grave; por él pasa el camino de Grenoble al Briancón. Yeso; cristales de carbonato de cal; piritas de hierro; yacimientos de cobre en explotación, de plomo sulfurado y de plomo argentífero.

— **GRAVE:** *Biog.* General, literato y político francés. N. á 27 de septiembre de 1755. M. en París á 16 de enero de 1823. Siendo muy joven entró en los mosqueteros, llegó á ser ayudante de campo del duque Crillon-Mahón y asistió al sitio de Gibraltar. Nombrado coronel en 1782 y primer ayudante del duque de Chartres, ascendió á Mariscal de Campo y sustituyó á Narbonne en el Ministerio de la Guerra en 9 de marzo de 1792. Dumouriez le acusó de ser la causa de los desastres del ejército de Flandes. El 8 de mayo presentó Grave su dimisión. El 27 de agosto Cambón le acusó, y entonces el acusado emigró á Inglaterra. Regresó á Francia en 1804 y se retiró á Montpellier, volviendo después al servicio como general de brigada, y estando encargado en 1809 del mando de la isla de Olerón. Cuando la primera Restauración, Luis XVIII le nombró Teniente General honorario. El 17 de agosto de 1815 ingresó Grave en la Cámara de los Pares, donde votó con la mayoría liberal. Fué también caballero de honor de la duquesa de Orleáns. Se le deben las siguientes obras: *La loca de San José*, impresa en *Las lucernas sentimentales ó Los extravíos del espíritu por el corazón; Ensayos sobre el arte de leer*, etc.

GRAVEAR (de grave, pesado). m. GRAVITAR, descansar ó hacer fuerza un cuerpo sobre otro.

... ni consideraron sus antros, como el hombre pesa y GRAVEA dentro de la nave.

P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

GRAVEDAD (del lat. *grávitas*): f. *Fis.* Cualidad por la cual todo cuerpo propende á dirigirse al centro de la Tierra, cayendo hacia este siempre que se remueve el obstáculo que lo detiene.

Cada cielo está contento en su lugar, sin que pretenda ni apeteza ir más arriba, pues no tiene levedad; ni abatirse más abajo, pues no tiene GRAVEDAD.

P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

Es ley general de los cuerpos la GRAVEDAD, ó la atracción que ejerce sobre ellos el centro común.

LABRA.

— **GRAVEDAD:** Compositura y circunspección.

... la GRAVEDAD de su rostro (de Camilla), la compositura de su persona era tanta, que pesaba freno á la lengua de Lotario, etc.

SERVANTES.

Ginesa pasea la sala con GRAVEDAD.

TIRSO DE MOLINA.

— **GRAVEDAD:** Endormida, exceso.

No se maravillará nadie desto, que conciere la GRAVEDAD del pecado.

P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

Verde clarísimo la GRAVEDAD de esta culpa en los cede hitos, y la seriedad con que Dios la castiga en los siglos.

NESIZ DE CORDIA.

— **GRAVEDAD:** fig. Grandeza, importancia.

... el Gobierno habia de dudar acerca de las providencias momentáneas que la fortuna del riesgo y la incierta GRAVEDAD del mal aconseja de dudar.

JOVELLANOS.

Mientras la vida y el paño de Padilla se disputaban, el árduo alcaide con cada cual se disputaba pedazo que habia ganado, la GRAVEDAD del asunto y el peso de los negocios, también cambiaba pedazo á pedazo el ánimo del jefe.

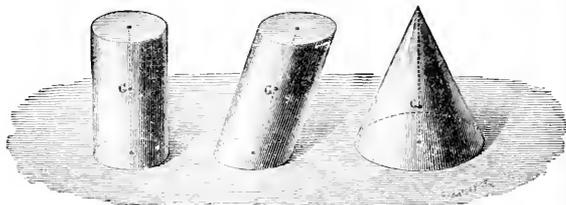
M. DE LA ROSA.

GRAVEDAD: *Fis.* La fuerza que atrae á todo cuerpo hacia el centro de la Tierra, y cualidad de la que cada objeto su superficie todos los que se encuentran en ella, no es mas que un caso particular de la atracción universal.

Dirección de la gravedad. — Demuéstrase en Mecánica racional que cuando las moléculas de una especie material atraen en razón inversa del cuadrado de la distancia otra molécula situada fuera de dicha esfera, la resultante de todas las atracciones es la misma que si en el centro de la esfera estuvieran reunidas todas sus moléculas, de cuyo principio se deduce que en cada punto

de la superficie del globo la atracción terrestre ha de hallarse dirigida hacia su centro; sin embargo, el achatamiento de la Tierra en sus polos, la heterogeneidad de sus partes y las desigualdades de su superficie, son otras tantas causas para desviar la dirección de la gravedad, si bien en cantidad poco sensible.

Llamamos *vertical* la dirección de la gravedad,



Centros de gravedad del cilindro y del cono

es decir, la línea recta que siguen los cuerpos al caer. Como las verticales de todos los puntos del globo convergen muy próximamente hacia el centro de éste, su dirección cambia de un lugar á otro; mas para puntos poco distantes entre sí, como las moléculas de un mismo cuerpo ó de cuerpos inmediatos, pueden suponerse rigorosamente paralelas, porque siendo de 3 667 400 metros el radio medio de la Tierra, esto es, correspondiente á la latitud de 45°, son inapreciables los ángulos que forman esas verticales. No sucedería lo mismo entre dos puntos distantes; entre París y Barcelona, por ejemplo, el ángulo llega á 29,12°; entre París y Bretona es aún mayor, 79,25°. La determinación de este ángulo, formado por las verticales de lugares diferentes, se consigue observando en cada uno de ellos una misma estrella y midiendo el ángulo que con la vertical forma el rayo visual; la diferencia de los dos hallados es el que las dos verticales comprenden.



Como la gravedad de los cuerpos al caer en el vacío.

de un cuerpo es un punto por el cual pasan constantemente las resultantes de las acciones de la gravedad sobre las moléculas de este cuerpo en todas sus posiciones.

Todo cuerpo tiene su centro de gravedad. La investigación de este punto en los cuerpos homogéneos pertenece al dominio de la Geometría. El centro de gravedad de una recta se halla en su punto medio; el de un círculo en su centro; el de un cilindro en el punto medio de su eje. La Estática enseña que el punto de gravedad de un triángulo se encuentra en la recta que enlaza uno de los vértices con el punto medio del lado opuesto á las dos terceras partes contando desde el vértice, á la tercera parte si se cuenta desde el lado; el de una pirámide en la recta que va del vértice al centro de gravedad de la base, á los tres cuartos de esta recta, partiendo del vértice; lo mismo sucede en un cono.

Si el cuerpo no es homogéneo, ó si aun siendo su forma no permite describir con facilidad la situación del centro de gravedad, se le podrá determinar experimentalmente en varios casos, para lo cual se suspende el cuerpo de un hilo ó cordón fijado sucesivamente en dos puntos distintos de dicho cuerpo y se busca el punto en que el hilo en su segunda posición corta la dirección que tenía, con respecto al cuerpo; en la primera ese punto es el centro de gravedad. En efecto, en cada posición el equilibrio no se establece hasta quedar colocado el centro de gravedad debajo del punto en que se haya atado el hilo y en la dirección que éste tenga, de donde resulta que el centro de gravedad debe hallarse en una y otra dirección del hilo; por consiguiente, en el punto de intersección de ambas.

En los cuerpos de forma y homogeneidad invariables el centro de gravedad ocupa siempre, con respecto al cuerpo, el mismo sitio; pero en el caso contrario varia: esto sucede á los animales, que colocan su centro de gravedad de diversos modos, según sus actitudes.

Descenso de los graves. — Siendo el efecto de la gravedad atraer los cuerpos hacia el centro de la Tierra, es esencial en su estudio determinar las leyes del movimiento que los cuerpos adquieren en virtud de dicha gravedad. Estas leyes son las siguientes:

1.ª *Todos los cuerpos en el vacío caen con igual velocidad.* — Se demuestra experimentalmente esta ley por medio de un tubo de vidrio de unos metros de largo, cerrado en uno de sus extremos y provisto en el otro de una llave de paso, que es de cobre. En dicho tubo se introducen cuerpos de diferentes densidades, por ejemplo, pedacitos de plomo, papel, cercho, hebras de pluma, y luego de hecho el vacío con la máquina neumática, invirtiéndolo súbitamente el tubo, se ve que todos aquellos cuerpos caen con la misma velocidad. Pero si después de haber dejado entrar un poco de aire vuelve á invertirse el tubo, ya se nota un pequeño retraso en los cuerpos más ligeros, y el retraso es muy marcado si se deja ocupar el tubo por todo el aire que antes del experimento le llenaba. De aquí se deduce que si en las condiciones ordinarias caen con desigual rapidez los cuerpos, proviene tan sólo de la resistencia del aire, mas no de que sobreite la gravedad con más energía á más ú

Centro de gravedad. El centro de gravedad

otras substancias. Y no debe esto parecer extraño, pues si bien es verdad que un cuerpo cuya masa sea doble que la de otro experimentará por parte de la Tierra una atracción doble, también lo es que, habiendo de poner en movimien-

bruseando este tubo el agua cae toda unida, produciendo contra el extremo inferior un sonido seco como el que se origina al chocar dos sólidos.

2.^a Ley de los espacios. - Los espacios recorridos por un cuerpo que, partiendo del estado de reposo, cae en el vacío, son proporcionales á los cuadrados de los tiempos que tarda en recorrerlos: en otros términos, en tiempos representados por 1, 2, 3, 4,..., los espacios recorridos lo están respectivamente por 1, 4, 9, 16...

3.^a Ley de las velocidades. - La velocidad adquirida por un cuerpo que cae en el vacío es proporcional al tiempo transcurrido en el descenso: es decir, que al cabo de un tiempo 2, 3, 4,... veces mayor, la velocidad adquirida es también 2, 3, 4 veces mayor.

Estas dos últimas leyes pueden demostrarse experimentalmente por medio de distintos aparatos, tales como el plano inclinado, la máquina de Atwood y el aparato de indicaciones continuas de Morin.

Puesto que, en virtud de la segunda ley, siendo 1 el espacio recorrido en el primer segundo los 2, 3, 4, 5... primeros segundos son 4, 9, 16, 25... resulta que el espacio recorrido en el segundo segundo será 4 - 1 = 3; en el tercer segundo será 9 - 4 = 5; en el cuarto 16 - 9 = 7, y así prosiguiendo; de modo que los espacios recorridos sucesivamente en el primero, segundo, tercero, cuarto... segundo, son entre sí como la serie natural de los números impares 1, 3, 5, 7...

Intensidad de la gravedad y causas que la modifican. - Se toma por medida de la intensidad de la gravedad la velocidad que imprime en un segundo á los cuerpos que caen en el vacío. Representase en general esta intensidad por la letra *g* y se determina su valor en cada lugar de la Tierra por medio del péndulo. En el Ecuador, *g* es igual á 9^m,7800; en Madrid la determinación de la intensidad de la gravedad, operación tan lenta como delicada, se llevó á cabo hace muy poco tiempo, por cuenta del Instituto Geográfico, con el personal de éste, bajo la dirección del geodesta Barraquer (D. Joaquín). Tal investigación se hizo por duplicado en el local del Instituto Geográfico y Estadístico y en el Observatorio astronómico, lugares, si bien próximos, con coordenadas distintamente apreciables, y para las cuales se ha encontrado valores de *g* (gravedad) tan iguales, es decir, tan poco diferentes como podía presumirse. De esta doble operación, que puede decirse se comprueba á sí misma, resultan dos valores distintos para la intensidad de la gravedad en Madrid, según se considere el dato de la estación Instituto ó de la estación Observatorio, lo cual pudiera inducir á error si no se consiguiera la causa de la divergencia entre los valores, pues ó pudiera atribuirse á error de cálculo ó á equivocación al consignar el dato, á error de imprenta, etc. He aquí dichos valores:

Estación Instituto Geográfico y Estadístico, hallase á los 40° 24' 52" de latitud, y altura de 662 metros; la intensidad de la gravedad aquí es 9^m,800180 ± 0^m,000027.

Estación Observatorio Astronómico (latitud 40° 24' 30", altitud 657 metros), la intensidad de *g* = 9^m,800156 ± 0^m,000016.

El valor oficial, por decirlo así, el único que debe tenerse en cuenta para Madrid, debe ser el determinado en el Observatorio, edificio del Estado que tiene además en su apoyo la consideración científica que le dan el meridiano y la ya secular historia.

Esta intensidad no es la misma, pues, en todos los lugares de la Tierra. Varía con tres circunstancias, á saber:

1.^a Ejerciendo la atracción terrestre cual si toda la masa del globo estuviera en su centro reunida, y obrando por otra parte tal atracción en razón inversa del cuadrado de la distancia, resulta que la intensidad de la gravedad aumenta ó disminuye según que los cuerpos se acercan ó alejan de la Tierra. Sin embargo, semejante variación apenas llega á notarse en los fenómenos que se observan en la superficie de nuestro globo, porque siendo su radio medio de 6367 400 metros la intensidad de la gravedad es casi constante mientras el cuerpo sube hasta algunos centenares de metros ó baja análoga altura. Pero si se tratara de otras mayores ya no podría admitirse ese supuesto, y he aquí por qué la caída de los cuerpos, no es aplicable sino á los que caen de no gran altura. Así, pues, si se expresa por *g* la

intensidad correspondiente á la altura *a* por encima de la superficie, siendo *R* el radio de la Tierra considerada como esférica, se debe tener, puesto que las aceleraciones son proporcionales á las fuerzas cuando se trata de un móvil,

$$g' : g :: R^2 : (R + a)^2,$$

de donde

$$g' = g \frac{1}{\left(1 + \frac{a}{R}\right)^2} = g \left(1 + \frac{a}{R}\right)^{-2}.$$

Pero si la altura *a* no es muy grande, de manera que pueda despreciarse por relación á la unidad la relación $\frac{a}{R}$, se podrá escribir sencillamente desarrollándose y deteniéndose en el segundo término:

$$g' = g \left(1 - \frac{2a}{R}\right).$$

Una circunstancia curiosa conviene aquí señalar: se acaba de decir que si un cuerpo cae desde una considerable altura la gravedad obra sobre él en razón inversa del cuadrado de la distancia al centro; mas esto se verifica sólo hasta llegar el cuerpo á la superficie terrestre, de ella para adentro no, pues el edículo hace ver que la ley deja entonces de ser la misma, y que si la Tierra fuese homogénea sería la intensidad de la gravedad directamente proporcional á la distancia al centro, lo cual proviene de la porción de masa terrestre que queda encima del cuerpo al penetrar éste hacia el interior. Sin embargo, este resultado de la teoría no lo confirma la práctica en los pozos abiertos para la explotación de las minas, á pesar de la profundidad de aquéllas, lo cual se atribuye á que la densidad de las aguas superficiales del globo es bastante menor que la de otras más profundas.

2.^a La intensidad de la gravedad varía también con la latitud, á causa del achatamiento de la Tierra en sus dos polos, porque hacia estos puntos los cuerpos se hallan más cerca del centro del esferoide terrestre, y en su consecuencia son con más vigor atraídos.

Dicha aceleración crece desde el Ecuador al polo proporcionalmente al cuadrado del seno de la latitud, y puede escribirse designando por *l* la latitud y por π la relación de la circunferencia al diámetro, así:

$$g = \pi^2(0,99102557 + 0,00507188 \text{ sen } l)$$

6

$$g = 9^m,781031 + 0^m,050057 \text{ sen}^2 l.$$

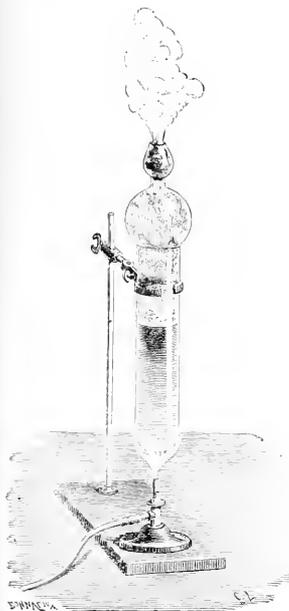
3.^a La tercera causa que influye en la intensidad de la gravedad es la fuerza centrífuga, ó sea la fuerza que el movimiento circular desarrolla, y en virtud de la cual las masas animadas de este movimiento tienden á alejarse del centro ó eje de rotación; dicha fuerza es proporcional al cuadrado de la velocidad de rotación; de modo que los puntos situados en un mismo meridiano experimentarán mayor fuerza centrífuga que los que se hallen más cerca del Ecuador, donde alcanza el maximum, puesto que allí le corresponde la mayor velocidad; y en el polo la fuerza centrífuga es nula.

En el Ecuador es directamente opuesta á la gravedad é igual á $\frac{1}{289}$ de su intensidad. Como

289 es el cuadrado de 17, si el movimiento de rotación de la Tierra se volviera 17 veces más rápido la fuerza centrífuga, proporcional, como queda dicho, al cuadrado de la velocidad, sería en el Ecuador 289 veces más vigorosa que actualmente; es decir, igual á la gravedad; por lo tanto, los cuerpos allí no pesarian; y si aun más rápida fuese la rotación, los lanzaría al espacio la fuerza centrífuga.

Si del Ecuador se va adelantando hacia los polos, ya la fuerza centrífuga va mermando menos cada vez la acción de la gravedad, en parte porque dicha fuerza centrífuga decrece en ese sentido, y además porque en el Ecuador es directamente opuesta á la gravedad, mientras que al avanzar hacia los polos su inclinación se acerca á más y más respecto á la dirección de la gravedad.

Conviene advertir que la variación que en su energía sufre la gravedad en su latitud y altitud, si bien modifica el peso absoluto de los cuerpos, no así su peso relativo, ó sea el que



Martillo de agua al hacerse el vacío

to esta fuerza doble, una masa dos veces mayor no podrá comunicarle más que la velocidad que el otro cuerpo recibía de una fuerza como uno. La resistencia que el aire opone á la caída de los cuerpos aparece sobre todo marcada en los líquidos, los cuales, al caer en el aire, se dividen



Martillo de agua después de hecho el vacío

en gotitas, al paso que en el vacío caen sin que la masa líquida se fraccione. Este curioso fenómeno se demuestra en el martillo de agua, que es un tubo de vidrio, algo grueso, de 30 á 40 centímetros de largo, lleno de agua hasta la mitad, y cerrado á la manopla después de expulsado el aire por la ebullición. Cuando se invierte

suministra la balanza: en efecto, ejerciéndose igualmente la acción de la gravedad sobre todas las substancias, la ganancia ó pérdida de peso que resulta de la variación de esta fuerza es la misma en cada lugar para los cuerpos que se pesan y las pesas métricas u otras cualquiera que se empleen; en otros términos, el número de gramos que representa el peso de un cuerpo en Ecuador lo representa asimismo en el polo ó en el Ecuador; lo único que varía es el peso del gramo, que aumenta ó disminuye proporcionalmente á la intensidad de la gravedad.

La gravedad en los distintos planetas. — El movimiento de los cuerpos que caen en la superficie de los planetas debe ser uniformemente variado como en la superficie de la Tierra; pero el valor g de la gravedad no debe ser el mismo, pues que esta cantidad depende evidentemente de la masa m del planeta, á la cual es proporcional, y del radio r del planeta, que la hace variar en razón inversa del cuadrado de este radio; de manera que si se toma como unidad la gravedad en la superficie de la Tierra, se debe tener $g = \frac{m}{r^2}$. Si se quiere hallar, por ejemplo, la intensidad de la gravedad en la superficie de Júpiter, será preciso sustituir en la fórmula anterior por m el número 331,56 y por r el número 10,86 que da la observación, y que representa el número de radios terrestres que comprende el radio de Júpiter; y resulta $g = \frac{331,56}{117,94} = 2,81$. El valor más aproximado por cálculos más precisos es 2,55. El movimiento uniformemente variado de los cuerpos que caen en la superficie de Júpiter se efectúa con una velocidad característica que es cerca de tres veces la que se observa en la superficie de la Tierra: la velocidad es $27^{m},77$ y los cuerpos en el primer segundo de su caída recorren $13^{m},88$. Las intensidades de la gravedad para los cuerpos celestes más notables están expresadas por los números siguientes, tomando como módulo la constante de la gravedad en la superficie de la Tierra. Sol, $27,89$ Mercurio, $1,07$. Venus, 1 . Marte, $0,46$. Júpiter, $2,55$. Saturno, $1,3$. Luna, $0,25$. Cuando se quiere hallar la intensidad de la gravedad hay que llevar en cuenta el efecto de la fuerza centrífuga.

GRAVEDOSO, SA (de *gravados*): adj. Circunpecto y serio con afectación.

GRAVEDUMBRE: f. ant. Aspereza, dificultad.

GRAVELINAS: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Dunquerque, dep. del Norte, Francia; 5000 habitantes. Sit. al O.S.O. de Dunquerque, en la orilla derecha del brazo medio del Aa, río del litoral canalizado (la derivación de la derecha termina en Dunquerque y la de la izquierda en Calais); estación del ferrocarril de Calais á Dunquerque, empalme del que va á Saint-Omer y Hazebrouck. Plaza fuerte de segunda clase y c. industrial y comercial, en la que hay astilleros y depósitos de salzones; exporta gran cantidad de huevos á Inglaterra. Su puerto, como todos los abiertos á través de las dunas, tiene malas condiciones. Los franceses fueron vencidos por los españoles cerca de esta c. en 13 de julio de 1558; por consecuencia de esta derrota tuvo que aceptar Francia el vergonzoso tratado de Cateau-Cambresis. El cantón tiene 4 municipios y 12000 hab.

— **GRAVELINAS**. BATALLA DE: *Hist.* Dada á 13 de julio de 1558 entre españoles y franceses cerca de la ciudad á la que debe su nombre. Mandada a los españoles el conde de Egnont, y á los franceses el mariscal de Thermes. Estaba al frente de un ejército de 15000 hombres, y Egnont á la cabeza de 10 ó 12000 infantes y 2000 caballos. Los franceses incendiaron los edificios de Dunquerque, y por el camino de Gravelinas, inmerso á la costa, trataron de regresar á Calais, comprendiendo que debían retirarse porque no se habían juntado con ellos las tropas del duque de Guisa. Egnont, que supo de este movimiento, emprendió acelerada marcha, y derribó en poco de tiempo á la artillería y los bagajes por lo que se le dio tiempo de cortar la retirada á los franceses, a quienes no quedó más remedio que aceptar el combate. Empezando los españoles con sus artillerías, que fueron todas rechazadas y la pedrea se hizo en breve general y encarnizada como entre dos enemigos iguales en fuerzas. Los franceses se habían perdido ya su artillería, que dirigía contra ellos hacia en sus

filas considerables estragos, cuando doce naves inglesas ó españolas que corrían la costa por aquella parte acudieron al estruendo de la batalla y dispararon sus armas contra el ala derecha de los franceses; sus tiros produjeron poco daño; pero aterradas las tropas del mariscal por la aparición de aquel nuevo enemigo, y cargadas vigorosamente por el mismo conde de Egnont al frente de la caballería, se desbandaron en general, y la caballería victoriosa recorrió la llanura dando muerte á los fugitivos. Muchos perecieron en las aguas del Aa, y mil quinientos ó lo menos fueron muertos por los aldeanos, deseosos de vengar en ellos la devastación del país. Hicieron tres mil prisioneros, entre los que se contó el mismo mariscal de Thermes con muchos é ilustres capitanes, y las banderas, los bagajes, las municiones, el rico botín cogido en Flandes, fueron el premio de la victoria, que si menos importante por el número de las tropas que tomaron parte en la acción, fue tan completa como la de San Quintín.

GRAVELOT (HUMBERTO FRANCISCO BOURGIGNON): *Biog.* Grabador y dibujante francés. N. en París á 26 de marzo de 1699. M. en la misma ciudad á 20 de abril de 1773. Después de un viaje á la Guadalupe ingresó en la Academia de Restout para aprender á dibujar. Se ensayó también como pintor, pero renunció viendo que no conseguía los resultados que deseaba. Pasó después á Inglaterra, donde estuvo muy ocupado, pues sobresalía en componer con gusto modelos para el arte de la Orfebrería y la Bisutería. Muy bien acogido por los pintores ingleses, les inclinó á formar entre sí una especie de Academia. Hizo también en Londres manuscritos muy artísticos y escribió un tratado de perspectiva. En 1745 regresó á Francia, pasando por Holanda, y comenzó á dar lecciones de Dibujo. En una edición hecha en Londres del teatro de Shakespeare, había grabado al agua fuerte unos dibujos que adornan aquella edición. Deseñó las láminas de la gran edición de las *Obras de Voltaire*, de Panckoucke; de las de Racine, de Boistermain; de los *Cuentos morales*, de Marmont; y de las ediciones de Boccaccio, de Ariosto, y de las de *Secchia Rapita*, de Conti. Había comenzado una serie de asuntos iconológicos, publicados por Latré, que dejó sin terminar, pero que fueron terminados por Cochlin con el título de *Almanaque iconológico*.

GRAVELLOTTE: *Geog.* Aldea de la Alsacia-Lorena, Alemania, sit. á 10 kms. al O. de Metz, célebre por la batalla librada en 18 de agosto de 1870 entre franceses y prusianos; los primeros fueron derrotados.

GRAVEMENTE: adv. m. Con gravedad.

... el consúl, en cierto encuentro que tuvo con el enemigo, á manera de vencido y aun GRAVEMENTE herido, se retiró á sus reales.

MARIANA.

El inquisidor me escribe con fecha del 28, y muy breve, porque anda GRAVEMENTE ocupado, y no menos cuidadoso, etc.

JOVELLANOS.

GRAVENBERG (WIERT XUI): *Biog.* Célebre poeta alemán del siglo XIII. Originario de la aldea de Gravenberg, cerca de Kuns (Austria), y más probablemente de la ciudad de Grafenberg, entre Baireuth y Nuremberg. Parece ser que pasó parte de su vida en la corte de los duques de Merania; al menos se hallaba en ella en 1204, cuando murió Bertoldo IV, puesto que ha descrito, como testigo ocular, el dolor que esta muerte causó á las nobles damas, hijas y sobrinas del príncipe difunto. Hállase esta conmovedora descripción en *El Wigalois*, la primera obra que emprendió, según confesión propia, y la única que ha llegado hasta nuestros días. Cuando la escribió habíase ya publicado *El Iwein*, de Hartmann, así como los primeros libros del *Parzival*, de Wolfram, es decir, hacia los años 1208 y 1210. Esto es todo lo que Gravenberg dice sobre el mismo, sobre la época de su vida y la fecha de su obra. Pero un poeta escocés contemporáneo suyo, Conrado de Whiteburgo, ha transmitido sobre este autor interesantes datos. Lo presenta como un rico caballero, educado de todos los bienes, adorno de todas las virtudes y de todos los talentos. Gravenberg debió ser,

en efecto, rico y feliz. Su obra respira la serenidad de la felicidad; en ninguna parte se queja, como otros tantos poetas, de su pobreza ó de la parsimonia de los príncipes, y si compuso el poema no fué para satisfacción de un poderoso ni para merecer sus larguezas, sino para agradecer á los sabios y á los hombres honrados. Gravenberg es varias veces mencionado con elogio por escritores de la Edad Media, por Adolfo de Eins, por Ulrico, Urterer, etc. Su poema, que varias veces ha sido puesto en prosa en los siglos XV y XVI, ha llegado hasta el día por varios manuscritos. Fué impreso por primera vez en Berlín en 1819, y después, en 1847, en Leipzig.

GRAVES: *Geog.* Condado del est. de Kentucky, Estados Unidos; 1550 kms. \times 24140 habitantes. Sit. al S.O. del est., en las fronteras del Tennessee, entre el río de este nombre y el Mississippi, cruzado por el f. c. de Paducah á Dyersburg. Ocupa uno de los primeros lugares entre los condados agrícolas, sobre todo por el cultivo del tabaco. La cap. es Mayfield.

GRAVESCKER (del lat. *gravescēre*): a. ant. AGRAVAR.

GRAVESEND: *Geog.* C. del condado de Kent, Inglaterra; 10000 habít. (con los del municipio 24000, y con los de las dependencias electorales 30000). Sit. al E.S.E. de Londres, al O.N.O. de Maidstone, en la orilla derecha del Támesis, con estación en el f. c. de North Kent y en comunicación con el f. c. de Londres á Southend. Balneario junto al Támesis, río que en este punto es ya algo salado. Iglesia reedificada en 1791, después de dos sucesivos incendios. Rodeada la c. largos paseos y extensas huertas, y la dominan dos otros pintorescos, en los que se asientan muchas casas de recreo y fondas. La clase media de Londres escoge este sitio para solaz en los Domingos. Confección de velas, cordajes y provisiones para la marina. La c. data de la época siguiente á la conquista normanda; gracias á su situación, que domina la entrada del Támesis, no tardó en adquirir desarrollo é importancia. Le concedió la reina Isabel muchos privilegios.

GRAVESIA (de *Graves*, n. pr.): f. Bot. Género de Melastomáceas melastomáceas, con flores pentámeras, de receptáculo turbinado ó campanulado, prolongado sobre el ovario; cáliz truncado ó quinquelobado; cinco pétalos ovales ó obovales; diez estambres iguales ó casi iguales; anteras mono ó dimórficas, con un poro apical y conectivo, provisto de un apéndice en su base. El ovario es trí ó pentalobular. El fínco capsular, cartáceo, deliscente en tres ó cinco valvas en su vértice. Semillas rectas, oblongas, con hilo vaxilar y con un arto del rafé. Las especies de este género son hierbas ó arbustos del Africa tropical y de Madagascar, lisos ó vellosos; con hojas pecioladas quínti ó septinerviadas y aserradas por lo común, con flores dispuestas en cimbras á veces umbeliformes y generalmente escorpioidales.

GRAVEZA: f. ant. GRAVEDAD, cualidad por la cual todo cuerpo propende á dirigirse al centro de la Tierra, etc.

La tierra no se mueve, así por su GRAVEZA tan grande... como también porque dista mucho del primer móvil.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

— **GRAVEZA**: ant. GRAVAMEN, carga.

... el repartimiento injusto de las cargas y GRAVEZAS de la república, que se echaban sobre los pobres y miserables.

RIVADENEIRA.

Más siente (el pueblo) la GRAVEZA presente que el beneficio futuro, etc.

SAAYVEDRA FAJARDO.

— **GRAVEZA**: ant. DIFICULTAD.

GRÁVIDO, DA (del lat. *gravida*): adj. poét. Cargado, lleno, abundante. Dicese especialmente de la mujer en cinta.

... de Monayo gigante

Sobre la nevada cumbre

Gravata de arborescentes rayos

Se posa la parva nube.

BRETÓN DE LOS HERREJOS.

GRAVIMETRO (del lat. *gravis*, pesado, y el gr. $\mu\epsilon\tau\rho\nu$, medida): m. *Fis.* Instrumento para determinar el peso específico de los líquidos. V. **AREÓMETRO**.

GRAVINA: *Geog.* Ensenada en la costa N. de la isla de Fernando Póo, comprendida entre las puntas Chacón y Marte. Tiene playa arenosa, por la que desemboca un riachuelo.

— **GRAVINA (JUAN VICENTE):** *Biog.* Célebre jurisconsulto y literato italiano. N. a 20 de enero de 1664, M. en Roma a 6 de enero de 1718. Perteneciente a una distinguida familia, pudo recibir desde sus primeros años los elementos de una completa y perfecta educación. Su tío materno, Gregorio Caloprese, que era poeta y filósofo, le enseñó latín, Retórica, Historia y Matemáticas. Cuando hubo terminado sus estudios clásicos, a los dieciséis años de edad, le envió su tío a Nápoles y le colocó en casa del primer abogdo de aquella ciudad, que se llamaba Serafin Biscardi. La Jurisprudencia no ocupó todos los momentos del joven Gravina, quien se perfeccionó en la lengua griega, siguiendo la afición del gran helenista Gregorio Messere. Comenzó algunos ensayos poéticos y compuso dos dramas: uno sobre la Passion, que tituló *Tragedia de Cristo*, y otro, que llamó *San Anastasio*. Estos estudios literarios hicieron que Gravina olvidara el objeto para el cual había sido enviado a Nápoles, y Biscardi hubo de hacer grandes esfuerzos para conseguir que su alumno se dedicara al estudio de la ciencia del Derecho. Estos sabios consejos produjeron su efecto y despertaron en Gravina la vocación a la Jurisprudencia. Se entregó desde entonces con gran perseverancia al estudio del Derecho civil y canónico, y aun abordó las espinosas dificultades de la Teología. En 1689 se trasladó a Roma, donde fue muy bien acogido por Pablo Cardo de Turín, que era camarero de honor de Clemente XI, trabajando también amistades con todos los hombres notables de la capital del mundo cristiano. Publicó, sucesivamente, varias obras de Moral y de Literatura, y habiendo reunido en un jardín que había comprado a este efecto en el monte Janículo, en noviembre de 1695, a los literatos más célebres que residían en Roma, formaron el nombre de *Accademia*. Aquella reunión originó la fundación de la Academia de los Arcades; así que puede decirse que Gravina fue su principal fundador. Subió al trono pontificio Antonio Pignatelli, con el nombre de Inocencio XII, y ofreció a Gravina los mayores honores eclesiásticos, pero éste se negó a abrazar el sacerdocio. En 1699 fué nombrado profesor de Derecho civil en el Colegio de la Sabiduría, y en 1703 dejó esta cátedra para explicar la de Derecho canónico. Por aquella misma época publicó su principal obra de legislación, titulada *Origines Juris civilis*, y que valió a su autor gran reputación, no solamente en Italia sino en toda Europa. Gravina se manifestaba a la vez filósofo, jurisconsulto e historiador. *Sus Orígenes del Derecho han perdido*, sin duda alguna, mucho de su importancia en la actualidad; pero no por eso deja de ser un curioso monumento del estado de las Ciencias morales y políticas del tiempo en que fué compuesto, y Montesquieu no se desdén de tomar de ella algo. Fue traducida esta obra al francés por Renquier en 1755, y publicada en París con el título de *Espiritu de las leyes romanas*. Tuvo Gravina una gloria no menos hermosa que la de haber escrito la obra que extendió su nombre por todo el mundo científico, y fué la de haber sido el maestro y el padre adoptivo de Metastasio. Este gran poeta tuvo una satisfacción en dar en sus escritos, y especialmente en su Poesía, un brillante testimonio de todo lo que a su maestro debía. En 1711 se produjo una escisión en la Academia de los Arcades con ocasión de las leyes establecidas por Gravina para regir aquella institución. A consecuencia de esta escisión se retiró con su discípulo y fundaron, bajo los auspicios del cardenal Lorenzo Corsini, la Academia della Quirina, que se reunía por el invierno en su palacio y durante el verano en el jardín del monte Janículo. Después se dedicó a revisar sus antiguas obras y a publicar algunas nuevas. En 1714 pasó a Calabria, para asistir en los últimos momentos a Gregorio Caloprese, aquel excelente pariente que había dirigido su educación. Pasó allí dos años y regresó a Roma en 1716, donde murió. El carácter de Gravina

era tan honrado, como incontestable su mérito literario. Sus obras fueron reunidas en tres volúmenes con el título de *Opere dell Gravina* (Leipzig, 1737).

— **GRAVINA (FERDINANDO):** *Biog.* Célebre marino español. N. en Palermo a 12 de septiembre de 1756. M. a 2 de marzo de 1806. Recibió su primera educación al lado de sus padres, y a la edad de ocho años ingresó en el Colegio Clementino de Roma, donde pronto se contó entre los alumnos más distinguidos, así por su amabilidad y conducta como por su capacidad y aprovechamiento en el estudio de las Humanidades y de los varios ramos de las Matemáticas. Venidos sus favorables disposiciones, y existiendo el precedente de haber servido a España varios de sus abuelos, hallándose uno tío suyo de embajador de Nápoles en Madrid, solicitó entrar en la Real Armada, y apenas hubo sentado plaza de guardia marina en Cádiz, a 18 de diciembre de 1775, se presentó a examen y fué completamente aprobado en las tres primeras clases de Aritmética, Geografía y Cosmografía. Habilitado poco después para embarcarse, le hizo en el navio *San José*. Ascendió a alférez de fragata en 2 de marzo de 1776, salió de Cádiz en la fragata *Uruca* con la escuadra del marqués de Casa-Tilly, que transportaba a las costas del Brasil el ejército del general Ceballos. Duená la escuadra de la isla de Santa Catalina, tuvo Gravina el encargo de intimar la rendición, que se verificó sin resistencia, al castillo de la Asunción, situado sobre un islote inmediato. De regreso en Cádiz embarcó al poco tiempo en los jabeques *Pilar y Gamo*, destinados a impedir el paso al Océano de cuatro jabeques argelinos, y si bien se frustró aquel proyecto se logró destruirlos completamente. Estalló por entonces la guerra con Inglaterra, y formalizó el bloqueo de Gibraltar, hallándose Gravina de teniente de fragata y encargado del mando del jabeque *San Luis*, empezó a dar muestra del brillante denuedo, la actividad audiente y desvelada, que fueron en todos los tiempos la prenda más sobresaliente de su carácter. Allí fué ascendido a teniente de navio y mereció que se le confiara en mayo de 1780 el mando en jefe del apostadero de la bahía de Algeciras. Ejerciendo este importante cargo hizo varias presas, hasta que salió para Menorca con las fuerzas navales mandadas por Ventura Moreno. Prestó importantes servicios durante el sitio del fuerte de San Felipe, y rendida la plaza regresó al bloqueo de Gibraltar y continuó al frente de la comandancia de su apostadero. Frente a Gibraltar mandó una de las baterías flotantes, y luego se halló en el combate librado contra Howe no lejos de aquella plaza. También mandó una fragata (*Juno*) de la escuadra enviada (1783) contra Argel, y al año siguiente, mandando el jabeque *Catalina* con toda la división de Poniente, volvió a la bahía de Argel y la bloqueó algún tiempo. Otro tanto hizo en 1785. Salió para Constantinopla en febrero de 1788, y fundó (12 de mayo) en su anchuroso puerto, dedicándose en seguida a recoger noticias y practicar observaciones astronómicas para formar nuevas cartas o rectificar las antiguas. Escribió una Memoria que se conserva con justo merecido aprecio. Estaba Gravina facultado para permanecer allí algún tiempo a fin de completar aquellos importantes trabajos; pero la peste que reinaba a la sazón con la mayor violencia le obligó a dar vela el 22 de junio para Malta, donde hizo la enareneta, regresando después a Cádiz. No mucho más tarde fué ascendido a brigadier, y en abril de 1789 obtuvo el mando de la fragata *Paz*, destinada a conducir a Cartagena de Indias al gobernador Joaquín Cañaberal y llevar la noticia del advenimiento de Carlos IV al trono. Gravina, con el navio *Paulo*, de la escuadra del marqués del Socorro, cumplió, en 1790 varias difíciles comisiones, hasta que terminaron las desavenencias con Inglaterra, y en 1791 partió de nuevo contra los moros en la costa africana. Entonces fué recompensado con el ascenso a jefe de escuadra, y habiendo solicitado y obtenido permiso para viajar por el extranjero se trasladó inmediatamente a Londres, llevado del anhelo de conocer a fondo la marina inglesa. Fué recibido con obsequios por el Almirante inglés; pasó a Portsmouth, y habiendo por último sobrevenido el rompimiento con Francia, y teniendo Gravina que regresar a España, se embarcó en Spithhead en la fragata de guerra

inglesa *Juno*, y llegó al Ferrol a principios de 1793. Inmediatamente se le dió el mando de cuatro navios, con los que concurrió a la toma de Tolón, plaza que luego defendió heroicamente, pero que al cabo hubo de ser evacuada por las fuerzas anglo-españolas. Gravina, que se hallaba gravemente herido, ascendió entónces a Teniente General y fué a convalecer a Murcia; pero antes de estar del todo restablecido de su herida se embarcó de nuevo en el *San Hermenegildo*, y a primeros de mayo de 1794 salió de Cartagena con una escuadra para socorrer a las plazas de Collève y Portovenère, sitiadas por los franceses. Cuando llegó Gravina estaban ya en poder de los enemigos, y la escuadra se retiró a la bahía de Rosas. Apenas dió en ella fondo, Gravina bajó a tierra, y con aprobación del general del ejército, conde de la Unión, recorrió y puso en el mejor estado de defensa, y al cuidado de oficiales y tropa de marina, los puntos marítimos de aquella costa. Entregada Figueroa a los franceses, intimaron éstos la rendición a Rosas, a lo que defendió durante dos meses y medio Gravina, quien se retiró a la escuadra en 3 de diciembre y evacuó la plaza. En premio de tan señalados servicios concedió el rey la llave de gentilhomme de Cámara con ejercicio a Gravina, que vino a quedar de general en jefe de la escuadra por salida de Juan Lángara. Vuelto después a Cartagena, y hecha la paz con Francia, se desembarcó por enfermo y pasó a Valencia; allí logró restablecerse de sus fatigas e indisposiciones. En 1797, estando ya en guerra con los ingleses, obtuvo el mando de la escuadra del Océano; pero su natural modestia, haciéndole conocer por superior en la táctica naval a otro general de la armada, solicitó con instancia, y logró, quedar como segundo del general Mazarredo en el mismo destino. En el año siguiente proyectaron los ingleses un bombardeo contra Cádiz, pero salieron las lanchas y trabaron un combate tan reñido y próximo como los enemigos mandados por Nelson, que se mezclaron y confundieron mutuamente, haciendo por último cesar el bombardeo. Repetiose la operación, y Gravina volvió a embestir denodadamente al enemigo y le obligó a retirarse a Gibraltar. Poco después pasó la escuadra a Cartagena, y desde allí a Brest con la francesa a las órdenes de Bruix, y habiendo recaído otra vez en Gravina el mando de la española continuó eficazmente a contrarrestar el ataque que proyectaban los ingleses contra aquel puerto. En 14 de diciembre de 1801 salió Gravina con cinco navios, una fragata y un bergantín para Santo Domingo, de auxiliar de una escuadra francesa, y llegó al Cabo Samaná, en la isla de Santo Domingo, a los diecinueve días de su salida del Ferrol y veinticuatro horas antes que los dos buques de la escuadra. Regresó luego a Cádiz con caudales en 1802 y pasó a Madrid, donde el rey recompensó su mérito con la gran cruz de la Orden de Carlos III. Hecha la paz, obtuvo por primera vez licencia para ir a ver a sus padres. Permaneció Gravina una larga temporada en Palermo, y en junio de 1804 fué nombrado embajador en París. Roda de nuevo la paz con los ingleses, pasó a Cádiz a tomar el mando de la escuadra, y en 15 de febrero de 1805 arboló su insignia en el navio de 80 cañones el *Argonauta*. En la noche del 9 de abril, habiéndose presentado delante de la bahía una escuadra francesa, Gravina zarzó y se le reunió con sus seis navios y una fragata, tan pronto que el almirante Villeneuve le envió a decir que su salida equivalía a una victoria. La escuadra combinada se dirigió luego a la Martinica, tomó la isla y fuerte del Diamante y dió vuelta para Europa. Al llegar al Cabo Finisterre halló a los franceses (22 de julio) la escuadra inglesa del almirante Calder, que se encaminaba a cortar la retaguardia de la combinada. Gravina, que mandaba la vanguardia, sin esperar las órdenes del citado almirante, vió a favor de una niebla sin ser visto de los enemigos; pero éstos viraron también al descubrir aquella mancha. Gravina entónces atacó a Calder, y escoltado a un navio que trataba de sostener a este último. Los ingleses se mantuvieron siempre formando un ángulo muy abierto y reforzado, y a las nueve de la noche, después de cuatro horas de reñidísimo combate, se retiraron con grandes pérdidas. La escuadra combinada marchó sucesivamente a Vigo, Ferrol y Cádiz, y Gravina (31 de agosto) arboló su insignia en el navio *Príncipe de Astu-*

rios, de 112 cañones. En 21 de octubre hallóse Graviua en el combate de Trafalgar (véase), donde mandó el cuerpo de reserva, compuesto de doce navios franceses y españoles. Allí sostuvo una acción vivísima contra los dos primeros navios de la columna inglesa que venia á cortar por aquella parte la línea de los aliados. Otros dos le atacaron luego por sotavento y uno más por la popa, causando estragos en su equipaje. Herido gravemente en el codo izquierdo, aún luchó Graviua algún tiempo; mas no pudiendo sostenerse sobre el alcazar, confió el mando a don Antonio de Escaño. La herida era tan grave que en el momento se trató de cortarle el brazo; pero algunos médicos le ofrecieron curarle sin practicar la amputación, y esto fué causa de su muerte. Por su conducta en Trafalgar habia sido nombrado Capitán General de la armada. «Era, dice Francisco de Paula Pavia, de regular estatura, y su rostro retratado al vivo la inalterable apacibilidad de su espíritu. Fue siempre en extremo culto y expresivo en sus modales y palabras, irreprehensible en sus costumbres y absolutamente desprendido de todo interés mezquino. Espléndido con sus amigos y generoso con los necesitados. Justificado y amable hasta con sus subalternos, cantaba los corazones de cuantos estaban bajo su mando. La maestría en la profesión, su actividad vigilante y atinada en todo género de empresas, su impetuoso denuedo en el avance, su tesón inflexible en el empeño, y, sobre todo, su inalterable serenidad, hacen de él un perfecto remedo de uno de nuestros más esclarecidos capitanes del siglo XVI.» Celebráronse por su alma aparatosos funerales en un presbitero de inmensa magnitud, y sus restos fueron depositados en la iglesia del Carmen de Cádiz, en un mausoleo que costó su hermano Pedro, cardenal y nuncio en España. Mas tarde fueron trasladados al panteón de marinos ilustres, en la ciudad de San Fernando, y en 1869 al panteón nacional existente en Madrid en la iglesia de San Francisco el Grande.

GRAVIOS: m. pl. *Gravios, ant.* Pueblo de la Galicia o Galicia, entre el río Duero y la ría de Vico. Los griegos antiguos lo suponen descendientes de los griegos. De su nombre deriva el del promontorio y pueblo de Grave.

GRAVITACION: f. Acción, o efecto, de gravitar.

GRAVITACION: f. Es, efecto de la atracción universal de unos cuerpos sobre otros, y origen de la pesantez. V. ATRACCION.

... pesadumbre. LA GRAVITACION de los cuerpos, la ley de aceleracion en su descenso, el equilibrio de los fluidos; etc.

BALMES.

Se necesita más ceniza, más andamia, para advertir que una ceniza no es luz de su padre, que para descubrir la GRAVITACION universal.

SILGAS.

GRAVITAR del lat. *gravitas, gravitatis*, peso; v. Tener un cuerpo propension a caer o cargar sobre otro, por tanto de su peso.

GRAVITARE: Descansar o hacer fuerza un cuerpo sobre otro.

... pesadumbre. LA GRAVITACION universalmente empieza en la tierra, abaja al suelo que la soporta, etc.

LAURA.

GRAVIO: *Geog.* Punta o Cabo en la isla de Santo Domingo, Antillas Mayores, sit. en la costa S. de la gran península del S. O. Es saliente, frondosa, de 18 m. de elevacion y muy abundante.

GRAVONA: *Geog.* Pequeño río del dep. de Coezca, Francia, en la vertiente occidental de esa isla. Fluyendo del monte Renoso, pasa por el valle de Beagnano, se dirige al S. O. sin tener un curso uniforme que pudiese arroyos, y a la columna en el fondo de Arreco, por el N. O. de la ciudad de Pimblin, en la plaza del Campo de los Arroyos, que en él se divide en 40 kilómetros. Un caudal de 12 litros, que va del valle del Graciano al del A. se va por el collado de Stiletto, con abundancia de Coezca 50 litros de agua potable por cada metro, y para 250 hectáreas de terreno fértil.

GRAVOSO, SA (de *grave*, pesado): adj. Molesto, pesado y á veces intolerable.

El vano pundonor de la honra hace la necesidad más GRAVOSA, y menos socorrida.

FR. DAMIAN CORNEJO.

- GRAVOSO: COSTOSO.

El medio de tomar á censo sobre los mismos arrotios los fondos necesarios es muy GRAVOSO.

JOVELLANOS.

... la idea de ser GRAVOSO á su familia le era (á Motián) insuperable.

L. F. DE MORATIN.

— Si te es GRAVOSO,

Desde este instante me obligo

A abonarte lo que gastas

Con él, etc.

BRETON DE LOS HERREROS.

GRAY: *Geog.* C. cap. de dist., dep. del Alto Saona, Francia; 8 000 habiis. Sit. al S. O. de Vesoul, en la orilla izquierda del Saona, al cual en este punto afluyen los Escoulottes, por la derecha y un brazo del Morte por la izquierda; centro de los ferrocarriles que se dirigen á Langres y Chaumont; á Vesoul, Besancon, Dole y Auxonne. Tribunal de primera instancia, Biblioteca publica, Museo de Historia Natural, etc. Es importante punto de tránsito entre Francia y la Alsacia; el movimiento anual se calcula en unas 200 000 toneladas. Construcción de coquinas economicas; torjas y altos hornos; fábricas de limas; astilleros; corrales y fábricas de tejidos de erin. Magnífico molino de trigo, de Tramo. Por un esbelto puente del siglo XVIII comunica la c. con la margen derecha del Saona. Merecen también citarse una iglesia de los siglos XV y XVI, que encierra una milagrosa Virgen; la Casa Ayuntamiento de la época del Renacimiento; la hermosa casa de la misma época, en la que falleció, en 1640, Pedro Fourier; los restos del convento gótico de los Franciscanos, y una torre de alambres, resto de un castillo de los condes de Borgoña. Fundada en el siglo VII, perteneció al Franco Condado y era capital del bailli de Anbnt. Luis XI la quitó á los alemanes en 1474; éstos la recobrarón en 1477, y no fué definitivamente conquistada hasta 1668. Eldist. tiene 8 cantones: Autrey les-Gray, Champflitre, Damphiere sur-Saône, Fresnoe Saint-Mémes, Gray, Gy, Maray, Pesmes; 165 municipios; 1 591 km². y 80 000 habiis. El canto n. tiene 23 municipios y 18 000 habiis.

- GRAY (FERDINAND): *Biog.* Físico inglés. N. en la primera mitad del siglo XVIII. M. antes del año 1733. Descubrió el medio de comunicar la electricidad á cuerpos que no la poseían por naturaleza, poniéndolos en comunicación con cuerpos eléctricos, sacando de esto la conclusión de que puede acumularse sobre un punto el fluido eléctrico. Abrió así el camino para la invención de la botella de Leyden de Muschelbroeck, las baterías eléctricas, etc. Projectaba también una especie de planeta luminoso ó eléctrico. Se ignoran la fecha de su nacimiento y la de su muerte. Varias Memorias de Gray fueron insertas en las *Transactions philosophiques* los años 1720 á 1730.

- GRAY (TOMAS): *Biog.* Poeta inglés. N. á 26 de diciembre de 1716 en Londres. M. á 30 de julio de 1771 en Cambridge. La vida de este poeta es escasa en acontecimientos notables y hasta en incidentes literarios. Estudió Derecho, luego por Francia é Italia con Walpole, y en 1748 obtuvo la catedra de Historia Moderna en Cambridge. Un disgusto con Horacio Walpole, su amigo más íntimo, el fallecimiento de su madre, que según amaba con ternura, y algunas otras causas, parecen dieron á su carácter, naturalmente serio y grave, ese tinte de melancolía que se refleja en sus poesías. Conservó su vida íntera al estudio, desahogado que poseía gran instrucción, especialmente en Arqueología, Geografía, Aritmética, Botánica, Zoología, Lenguas, etc. Tan abundante variedad de conocimientos no privó á su talento de la exquisita sensibilidad, de la pureza, de la pureza, y elegancia que distinguen á sus escritos. Gray, dice Chatambrind, ha sabido armonizar de su luz una serie de acordes y de armonías desordenados en la antigüedad. En él empieza la escuela de poetas melancólicos, que se ha transformado en nuestros días en escuela de poetas des- pesados. «Gray dice la reputación de que goza en su *Elegia sobre un ce-*

menterio de aldea. Esta composición, que data de 1749, ha sido traducida á todas las lenguas, colocando á su autor entre los mejores líricos, y hecho que se le d. el nombre de *Pindaro inglés*. Escribió además varias obras sobre el *Colegio de Eton, La Primavera, El Progreso de la Poesía*, etc., cuya versificación ha merecido los mejores elogios. En 1771, después de algunos meses de largos padecimientos, murió Gray casi de repente de un ataque de gota. Masón publicó las cartas de Gray con una nota que ha servido de base á todas las biografías subsiguientes del poeta. Sus poesías fueron recogidas en 1786 por Roberto Wakefield, que en las notas eruditas rehaza con viveza ciertas críticas malévolas de Johnson. En 1814 se publicó una colección completa de sus obras, comprendiendo sus poesías, su correspondencia, sus cartas y sus críticas.

- GRAY (JEAN): *Biog.* Cirujano y viajero inglés. N. en 1768. M. en Londres á 26 de marzo de 1825. Comenzó sus estudios clásicos y médicos en su ciudad natal; trasladóse en 1788 á Londres, donde siguió las lecciones de Cirugía de Morris. Fué nombrado en 1790 ayudante cirujano á bordo de la fragata *Proserpina*, y desde entonces hizo en calidad de médico de marina muchos viajes; recorrió el Océano y el Mediterráneo; visitó las costas septentrionales de Africa; estuvo agregado á los Hospitales militares de Lisboa, Gibraltar y Malta; viajó por Italia, Prusia, Austria, Dinamarca y Suiza; navegó algún tiempo en la escuadra de Nelson, y fué médico del Hospital Real de Haslar en Londres. En 1825 presentó la dimisión de este cargo, y murió poco después á consecuencia de una parálisis. Dejó Gray Memorias interesantes, á juzgar por algunos extractos publicados en varias colecciones literarias, y sobre todo, por los muchos países que ha recorrido, pero que hasta aquí han quedado inéditas.

- GRAY (JEAN EDUARDO): *Biog.* Célebre naturalista inglés. N. hacia el año 1800. M. en 1875. Toda su vida se halla comprendida en los trabajos y en los cuidados que dedicó más de treinta años á las hermosas colecciones zoológicas del Museo Británico. Los catalogos que hizo de estas colecciones no son sencillas nomenclaturas; en ellos se encuentran observaciones preciosas sobre las costumbres, los caracteres y la sinonimia de un gran número de especies, y de estos trabajos, que constituyen una prodigiosa cantidad de Memorias, deben citarse las siguientes: *Miscelanea zoológica*, publicada desde 1835 á 1845, comprendiendo la descripción de un gran número de mamíferos. *Caracteres de las cuatro grandes divisiones de los animales del rey*, publicada en los *Anales de Historia Natural. Sobre la distribución geográfica de los animales de Nueva Holanda*. Memoria leída en la Asociación Británica en 1841, etc., etc. Sus trabajos sobre los mamíferos prestaron grandes servicios á la Anatomía, aun poco conocida, de estos animales. Las Memorias que sobre este asunto publicó se elevaban en 1852 á 110 de sus cuales merece especial mención su *Clasificación sistemática de los animales mamíferos con sus caracteres*. Gray merece el título de naturalista distinguido. Fue individuo de la Sociedad Real de Londres, presidente de la Sociedad de Botánica é individuo del Consejo de la Sociedad Zoológica de la misma ciudad.

- GRAY (AZA): *Biog.* Botánico americano. N. en Utica (New-York) en el mes de noviembre de 1810. M. en enero de 1858. A los veintidós años de edad, obtuvo el título de médico en el Colegio de Fair-Field, pero al poco tiempo abandonó su profesión para entregarse exclusivamente al estudio de la Botánica. En 1874 estuvo agregado como botánico á la exploración científica que los Estados Unidos proyectaron entonces, pero el tiempo que se tardó en ejecutar esta exploración hizo que presentara la dimisión de su cargo en 1837. Cinco años después aceptó la plaza de profesor de Historia Natural de Cambridge. Dos veces visitó Europa; la primera desde 1838 á 1839, y la segunda desde 1850 á 1851. En estas excursiones llevo observaciones interesantes para la Ciencia. Publicó en 1836 sus *Elementos de la Botánica*, reproducidos con adiciones en su libro de *Texto de Botánica*, reimpreso muchas veces. En 1838 comenzó, en unión del profesor Torrey, *La Flora del Norte de America*. En presencia de la inmensa acumulación de los materiales procedentes de la Flo-

del Tejas, del Oregon y de la California, los autores tuvieron que limitarse a una sencilla nomenclatura de las especies descubiertas por ellos. Las obras de Gray son: *Manual de Botánica de los Estados Unidos del Norte; Anales del Liceo de Historia Natural de New-York*, etc., etc.

GRAYA (Lx.). *Geog.* Aldea en el ayunt. y partido judicial de Yeste, prov. de Albacete; 156 edificios.

GRAYS: *Geog.* Bahía del Océano Pacífico, situada en la costa del territorio de Washington, Estados Unidos. Mide de E. a O. 32 kms., y de N. a S. 4 N. En realidad es el estuario del río Chehalis, que desciende de la vertiente occidental de la Cascade Range, y punto de desagüe de muchos torrentes que llegan del N. y del S. La bahía es profunda y se ensancha en forma de triángulo; la abrigan dos penínsulas separadas tan sólo por un estrecho de pocos kms. Los buques de seis metros de calado franquean la barra.

GRAYSON: *Geog.* Condado del est. de Kentucky, Estados Unidos; 1 800 kms.² y 15 785 habitantes. Sit. en el centro del est., limitado al N. por el Rough River y regado por varios afluentes del Green River (cuenca del Ohio). La calidad del terreno es mediana, pero en el hay hulla, carbonatos de cal y muchos minerales sulfurosos. La cap. es Litchfield. Condado del est. de Tejas, Estados Unidos; 2 350 kms.² y 38 110 habít. Sit. al N. del est., en la orilla derecha del río Rojo, que le separa del territorio indiano. Por su importancia agrícola ocupa el cuarto lugar entre los condados del est. Su riqueza principal la constituyen ganados, algodón, maíz y tabaco. La cap. es Sherman. Condado del est. de Virginia, Estados Unidos; 1 165 kms.² y 13 070 habít. Sit. en la frontera de la Carolina del Norte, en el corazón de los montes Alleghany. En él se levanta la más alta cumbre de la Virginia, el White Top Mountain. El New River, afluente del Ohio por el Great Kanawha, en los comienzos de su curso, corre por este condado y por los límites de la Carolina del Norte. La cap. es Independence.

GRAZ: *Geog.* V. GRATZ.

GRAZALEMA: *Geog.* Part. jud. en la prov. de Cádiz y Audiencia territorial de Sevilla, con 50 aldeas, 80 caseríos y 300 edificios aislados, que forman los ayunt. de Benaocaz, Bosque (El), Grazalesna, Urbique y Villanueva del Rosario; 1 610 habít. Confin. al N. con el partido de Olvera, al E. con la prov. de Málaga, al S. con el part. de San Roque y al O. con los de Medina Sidonia y Arcos. País montañoso; la sierra más importante es la de Urbique, que forma cordillera con la de los Gazules por un lado y con las de Benaocaz y Pinal por otro, descollando la sierra ó cerro de San Cristóbal, que se halla al S. de Grazalesna, y en cuyos alrededores nacen el río Guadalete, el Comares, el Posada, el Urbique y el Hozgarganta. Carreteras de las Cabezas de San Juan (Sevilla) a Urbique y de Olvera a San Roque. V. con ayunt. al que está agregada la aldea de Denamohama, cabeza de p. j., provincia de Cádiz, dióce. de Málaga; 6 259 habitantes. Situada en la parte N. E. de la prov., en el camino de Ronda a Cádiz, cerca del cerro de San Cristóbal y no lejos de la prov. de Málaga, en terreno montañoso, regado por arroyos que llevan sus aguas al Guadalete. Cereales, vino, hella y algarróba; fabicas de paños, bayetas y mantas-capotes, jalon, cortillos, tintas y máquinas de hilar y cardar. Hermosa plaza de la Constitución y buena iglesia parroquial. Es la antigua Lacedonia.

GRAZANES: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GRAZANES.

GRAZAY: *Geog.* Aldea del cantón, dist. y departamento del Mayenne, Francia; situado 10 kilómetros al E. S. E. de Mayenne, cerca de la orilla izquierda del Aron, all. por la izquierda, del Mayenne, a 130 m. de alt. Es notable por su fuente mineral fría (17° N. ferruginosa, eficaz para la eructación de las fiebres intermitentes, leucorreas ó flujos blancos, anemias, etc. Mina de manganeso explotada.

GRAZIA (LEONARDO): *Biog.* Pintor de la escuela florentina. N. en Pistoya (Nápoles). Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Sus contemporáneos le llamaron *Leonardo de Pistoya* y tuvo el apodo de *Malatesta*, apodo cuyo origen se

ignora. Discipulo de F. Penno, llamado *el Fallore*, estuvo empleado Leonardo por él en los trabajos de Rafael, como Rafaelino del Colle lo estaba por Julio Romano. Es bastante extraño que en semejante escuela aprendiese a ser mejor colorista que dibujante. Pintaba el género retrato con verdadero talento. Unió por sincera amistad a su maestro, le siguió a Mantua y a Nápoles, donde residió hasta después de su muerte, continuando dirigiendo la Academia que había abierto *el Fallore*, y de la cual, entre otros pintores notables, salieron Siciolante y Francisco Curia. En las iglesias de Nápoles existen gran número de cuadros de este artista. Los más notables son *La Purificación*, en Monte Oliveto, y el famoso *San Miguel*, de Santa Maria del Part. En este cuadro el pintor representa al demonio con los rasgos de una mujer absoluta. He aquí la leyenda que explica esta idea errática. Un obispo se vio perseguido por el amor insensato de una mujer, no sabía cómo librarse de ella; fué en busca de Leonardo el cual que le retratará con la forma de San Miguel teniendo a sus pies a la tentadora. La pobre mujer comprendió el apólogo y se retiró a un convento. En Pistoya se conservan dos cuadros de Leonardo: dos *Madonas*, una en la iglesia del Carmen. El Museo de Berlín posee también una *Madona* de este artista, que no debe confundirse con otro Leonardo de Pistoya más antiguo y cuyo nombre de familia se desconoce.

GRAZIOSA: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Azores. V. GRACIOSA.

GRAZNADOR, RA: adj. Que grazna.

... una banda de ánsares, que son grandes GRAZNADORES, hacen por allí camino en cierto tiempo, etc.

FR. LUIS DE GRANADA.

GRAZNAZ (voz imitativa): n. Dar graznidos.

... viendo el visir dos cuervos que GRAZNAZAN sobre un árbol, dijo a su secretario: etc.

ISLA.

Los charcos ven sus aguas calentadas, GRAZNA la hiel correa, y se pasea, Las gotas hacen pompa, y menudea. N. F. DE MORATÍN.

GRAZNIÑO: m. Grito que dan algunas aves, como los cuervos, los grajos, los gansos y la gallina cuando la cogen.

Quiso el cisne cantar y dió un GRAZNIÑO.

LEIARTE.

Ora las aves de rapia ahuyenta Avido el moribundo en su agonía Disputando el festín, y sus gemidos Se mezclan con los fúnebres GRAZNIÑOS. ESPRONCEDA.

— **GRAZNIÑO**: fig. Canto desigual y chillón que disena mucho, y que en cierto modo imita la voz del ganso.

GRAZZINI (ANTONIO FRANCISCO): *Biog.* Célebre poeta italiano. N. en Florencia a 22 de marzo de 1503. M. en la misma ciudad en febrero de 1583. Aunque descendiente de una noble familia, fué en su juventud colocado en casa de un boticario. Ignoramos detalles sobre la primera parte de su vida, é ignorase también si ejerció por su cuenta la profesión de boticario; parece ser, sin embargo, que la abandonó cuando comenzó a darse a conocer en las Letras, a los treinta y siete años. Fué uno de los fundadores de la Academia Florentina, que se llamó después Academia de los *Humados*. Grazzini tomó como emblema académico una *lesca*, especie de pez, y con este nombre figura en la nueva sociedad. Llegó a obtener el título de proveditor, cuando recibió algunos meses después, el 1.º de noviembre de 1549, el título de *fiorentino*; pero tres años después fué excluido de la sociedad á consecuencia de una que ella gramatical bastante fútil. Esta contrariedad no le hizo perder su afición a fundar Academias, y se le debe la primera idea de la que se estableció hacia el año 1550 con el título de *La Cersusa*. Continuó llamándose *el Lesca* en esta Academia como en la otra, y después de una exclusión de veinte años fué llamado á que figurara otra vez entre los llamados *Humados*. Estos acontecimientos académicos insignificantes son todo lo que la vida de Grazzini ofrece de notable. Era un hombre de gran cabeza, de inteligencia muy alegre, á pecto severo, morigerado en sus costumbres y libre en

sus obras. De éstas no todas han llegado hasta el día; las que quedan bastan para colocar á Grazzini entre los más ingeniosos y correctos escritores de su época. Se conserva de él una obra titulada *Comedias* (Venecia, 1582), que es una colección que contiene seis comedias en prosa. Segu n Guinguent, las comedias de Grazzini son menos indelentes y tambien menos agradables que la mayor parte de las de aquella época. Escribió también un poema burlesco titulado *La guerra de Mestri* (Florencia, 1584). Estas obras, publicadas durante la vida de Grazzini, contribuyeron menos á su reputación que sus *Novelas*, que aparecieron siglo y medio después de su muerte. Había escrito treinta, y todas, á imitación de las de Boecacio, son cuadros cómicos y curiosos de las costumbres florentinas. No ha habido en el siglo XVI novelas que contribuyeran más á los progresos de la lengua.

— **GRAZZINI** (JUAN PABLO): *Biog.* Pintor de la escuela de Ferrara. Vivió en la segunda mitad del siglo XVI. M. en 1632. Durante mucho tiempo estuvo dedicado á la orfebrería, y tenía ya una edad bastante avanzada cuando, siguiendo los consejos de su amigo Carlos Bononi, se consagró á la Pintura. Contaba cerca de cincuenta años cuando terminó para la capilla de la Cofradía de los Plateros un *San Eloy*, su primer cuadro, que fué juzgado digno de un gran maestro, y que conserva el estilo del Pordenone.

GREARD VALERIO CLEMENTE OCTAVIO): *Biog.* Escritor francés. N. en Vise (Calvados) á 18 de octubre de 1828. Fué admitido en la Escuela Normal Superior en 1843; siguió su carrera con gran brillantez, y ocupó luego la cátedra de Retórica en los Liceos de Metz y Versalles, y en París en los de Napoleón, San Luis y Bonaparte. En 1875 fué nombrado inspector de la Academia de París y delegado de la dirección de enseñanza primaria del Sena. Al siguiente año obtuvo el grado de Doctor en Letras, desarrollando una tesis que llamó la atención y que fué premiada por la Academia Francesa; la tesis se titulaba *De la moral de Platano* (1866). Como director demostró ser un habilísimo administrador y un eminente pedagogo. En 1872 fué nombrado inspector general de enseñanza primaria en el Ministerio de Instrucción Pública, sin dejar por eso de ser director del Sena. Revelado de sus funciones en el Ministerio por Barbé, quedóse únicamente con el cargo de director del Sena en 1873, y continuó la obra que tan felizmente había comenzado. Queriendo recompensar los eminentes servicios que había prestado á la enseñanza primaria, la Academia le concedió en 1874 el premio Halphen, y el 16 de mayo de 1875 fué elegido individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en sustitución de Huss-on. Después en 1879 fué nombrado vicerrector de la Academia de París é inspector general honorario. En este nuevo cargo su actividad no disminuyó; se esforzó á fin de despertar en la enseñanza secundaria un movimiento de reformas que las necesidades de la época hacían de absoluta necesidad, pero encontró una maldisimulada resistencia en el terreno puramente universitario. Es gran oficial de la Legión de Honor é individuo del Consejo de la Orden de la Academia Francesa desde 1886, recompensas que ha obtenido no sólo por sus servicios sino como escritor. De sus obras merecen ser citadas: *Cartas de Elisa y Abelardo*, traducción (1870); *Lección de la instrucción primaria* (1874); *La enseñanza secundaria de la mujer* (1883); *El espíritu de disciplina en la educación* (1882); *La cuestión de los programas en la enseñanza secundaria* (1884); *Educación é instrucción* (1887). Es también autor de varias é interesantes Memorias lidas en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

GREAT: *Geog.* Lago de la isla Tasmania, Oceania. Se halla en las montañas que se elevan en el centro de la isla, en el condado de Westmoreland, 48 kms. al S. O. de Launceston, á 1 155 metros de alt. Mide 21 kms. de long. y de 5 á 13 kms. de anchura; la sup. es de 117 kms.².

— **GREAT BARRINGTON**: *Geog.* C. del condado de Berkshire, est. de Massachusetts, Estados Unidos; 4 655 habít. Sit. al O. S. O. de Boston, á orillas del Housatonic, con estación de ferrocarril. Es centro manufacturero: altos hornos, fab. de papel, hilados y tejidos de lana, fab. de cartas para algodones; minas de hierro y canteras de hermosos mármoles.

— GREAT BASIN: *Geog.* V. GRAN CUENCA.

— GREAT COPROY: *Geog.* Torrente de la isla de Terlanova; desagua en el mar por el N. del Cabo de Raye y S. del Cabo Anguille. En su desembocadura forma un excelente puerto; sin embargo, la entrada es angosta, difícil y aun peligrosa.

— GREAT GRIMSLEY: *Geog.* C. del litoral del condado de Lincoln, Inglaterra; 25,000 habitantes. Sit. al N. E. de Lincoln, en la orilla meridional de la entrada del estuario del Humber, al S. E. de Hull, con estación en el f. c. de Boston al Humber y a Hull. Construcciones navales, fab. de cables; activo comercio en maderas de construcción, linilla, pescados y sal. El puerto de esta c. se hallaba casi cegado por completo, y a mediados de este siglo se emprendieron importantes trabajos de dragado; se construyeron depósitos para las mercancías y se edificaron muelles de embarque. Provisio hoy de cuanto es necesario a un gran mercado marítimo, fondean en el muchos buques y es escala de líneas regulares que le ponen en comunicación con otros importantes puertos del N. y con el francés de Dieppe. Una escuadrilla de vapores presta servicio entre el puerto, y las embarcaciones que se dedican a la pesca en alta mar en Dogger Bank y otros puntos. Gracias a esta escuela, que provee de hielo a los pescadores, y de retorno se lleva el pescado, pueden estos prolongar su estancia en alta mar.

— GREATORIX (TOMÁS): *Biog.* Músico inglés. N. en North-Wintfield a 5 de octubre de 1758. M. a 18 de julio de 1831. Fue a Londres en 1762 y recibió lecciones del doctor Cooke. En 1766, cuando se abrieron los conciertos de música clásica, cantó en los coros de aquella institución, de la cual formó parte hasta el año 1780, época en la que aceptó la plaza de organista de la catedral de Carlisle. Pocos años después viajó por Italia y estudió en Roma música vocal bajo la dirección de Santarelli. Visitó después Nápoles, Florencia y Venecia y regresó a Inglaterra, atravesando Suiza, Alemania, Bélgica y Holanda. A su regreso, en 1785, se estableció en Londres como profesor de Música, y sucedió a Bates en 1798 como director de los conciertos de música clásica del rey, y en 1819 obtuvo la plaza de organista en jefe de la abadía de Westminster. No fué Greatorix solamente un hábil músico; también se dedicó con bastante éxito al estudio de la Química, Botánica y Física. En un viaje que hizo a los lagos del Northumberland en 1819 hizo algunas experiencias sobre la manera de medir la altura de las montañas por medio del barómetro. Sus observaciones fueron el asunto de una Memoria publicada en las *Transactions of the Royal Society*. Fue Greatorix individuo de la Sociedad Real.

— GREAVES, JUAN: *Biog.* Matemático y orientalista inglés. N. en 1662. M. en octubre de 1652. Su padre, que era ministro de Colmore, le enseñó griego y latín. Después se trasladó Juan a Oxford para terminar allí sus estudios. Acercóse al Colegio de Merton en 1623, recibió el título de maestro en 1628, y dos años después fué nombrado profesor de Geometría del Colegio de Gresham en Londres. El deseo de estudiar árabe y persa le llevó a Londres, cerca de Gales; desde allí pasó a París y luego a Roma, donde se dedicó al estudio de la Arqueología. Después se halló un viaje a Oriente y regresó a Inglaterra para que enseñase instrumentos de Matemáticas. Sus trabajos le proporcionaron y le dieron libros impreso para que los copiara por manuscritos. El arzobispo Laud le confió un poder de elección para poder comprar libros y manuscritos. Greaves vivió en 1637. Fue primero a Constantinopla, donde se puso en relaciones con Carlo Luca. Este patriarca de los griegos, no contento con ayudarle en sus viajes, le compró libros que le estaba dispuesto a proporcionar la biblioteca de la biblioteca de Athos, cuando él se proponía ir. Después volvió por otra vez a Constantinopla. El patriarca le enseñó en su colegio de matemáticas, y le enseñó a leer árabe y griego, y a escribir en griego y árabe, y a utilizar el compás y el alfiler. Greaves volvió a Constantinopla en 1637, y se puso en relaciones con Carlo Luca. Este patriarca de los griegos, no contento con ayudarle en sus viajes, le compró libros que le estaba dispuesto a proporcionar la biblioteca de la biblioteca de Athos, cuando él se proponía ir. Después volvió por otra vez a Constantinopla. El patriarca le enseñó en su colegio de matemáticas, y le enseñó a leer árabe y griego, y a escribir en griego y árabe, y a utilizar el compás y el alfiler.

Astronomía, fundada por Sabilius. Su ausencia dio a los republicanos un pretexto para despojarse de su plaza en el Colegio de Gresham, y ocasión para herir a la monarquía en uno de sus más celosos partidarios. Sus opiniones le fueron causa de muchas desgracias; perdió la mayor parte de sus bienes y de su billi-cueto cuando la ciudad de Oxford cayó en poder de los parlamentarios en 1646. Fue Greaves a vivir a Londres, en donde, obligado por la necesidad, comenzó a publicar sus obras. Había tenido el proyecto de dar a su patria un calendario análogo al calendario griego. La caída de los personajes favorables a esta reforma impidió que realizara su proyecto. Escribió las siguientes obras: *Descripción del pie y del denario romano* (Londres, 1647). Este tratado, de notable exactitud, ha sido reimpresso con correcciones en las *Obras misceláneas* de Greaves, editadas por Birch; *Pteridografía* ó *Descripción de las piranides*, etc., etc.

GREBA: f. Pieza de la armadura antigua, que cubría la pierna desde la rodilla hasta la garganta del pie.

... quitárenle (a D. Quijote) una ropilla que traía sobre las armas, y las medias en las que querían quitar, si las GREBAS no le estorbaban.

CERVANTES.

... vestían (los piratas) medias corazas escamosas y calzaban GREBAS, etc.

VALEHA.

— GREBA: *Panop.* El origen de esta pieza del armamento defensivo hay que buscarle en la antigüedad griega. Es verdad que en rigor la palabra *greba* sólo es aplicable, como quiere Martínez del Romero en el glosario de voces explicativo con que ilustró el catálogo de la Real Armería publicado en 1554, a la pieza de la armadura que cubre toda la pierna, pues cuando sólo cubre la espinilla debe dársele los nombres de espinillera, canileta, cabileta y espinilla, y cuando encierra completamente la pierna debe llamársela grebón; pero todas estas veces sólo indican, a nuestro entender, otras tantas variantes de la verdadera greba, pues la órea de los griegos, etruscos y romanos es una verdadera greba. El estudio arqueológico de ésta comprende, por consiguiente, dos partes. Una referente a la antigüedad y otra a la Edad Media y al siglo XVI. De ambos períodos debe tratarse con la debida separación.

I. La órea griega se remonta a los tiempos de Homero, y probablemente traía su origen de la bota de cuero usada por los guerreros asiáticos. Culrta desde el tobillo hasta por encima de la rodilla, era de metal flexible, y probablemente estaba forrada de cuero intencionalmente; para sujetarla a los tobillos se servían de unas tiras de cuero, de las que se ven algunos fragmentos en las esculturas del frontón de Egina. Según se deduce de algunas pinturas de vasos, las óreas iban también sujetas a la pantorrilla por medio de hebillas ó de correas. En algunos vasos pintados se ve a los guerreros griegos poniéndose las óreas. Ilustrates, el reformador del armamento de la infantería griega, reemplazó las grebas de metal por unas piezas de cuero muy fuertes, guarnecidas quizás con laminas de bronce, y que él llamaba hieratidas.

Los etruscos debieron copiar de los griegos la órea de bronce sencilla, sin adorno alguno, pero acusando en cierto modo la musculatura de la pierna; el saliente de la rodilla, la suave arista de la tibia y el contorno ó perfil semicircular de la pantorrilla todo está acusado por relieves ó estatuas; así están representadas las óreas que lleva Aristón en el *Barrophi* y en acaico que se denominó del soldado de Maraton, y así es una órea, por el momento de origen etrusco, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. En Roma, por el tiempo de Diocleciano, usaban la órea de bronce los *hastati*, los *pedites* y los *velites* en la guerra de plaza, que no iba cubierta por el escudo. En el tiempo de Polibio la caballería romana se servía de grebas de cuero. En el tiempo del Imperio romano las de metal fueron a desaparecer por completo, y con motivo de esto, por una ley de emperador de laur que saltó a la pantorrilla. La greba que ofrece más interés para los arqueólogos es la de los soldados, sino la de los gladiadores romanos. Éste sólo la lleva bien en una pierna, la derecha ó la izquierda, y

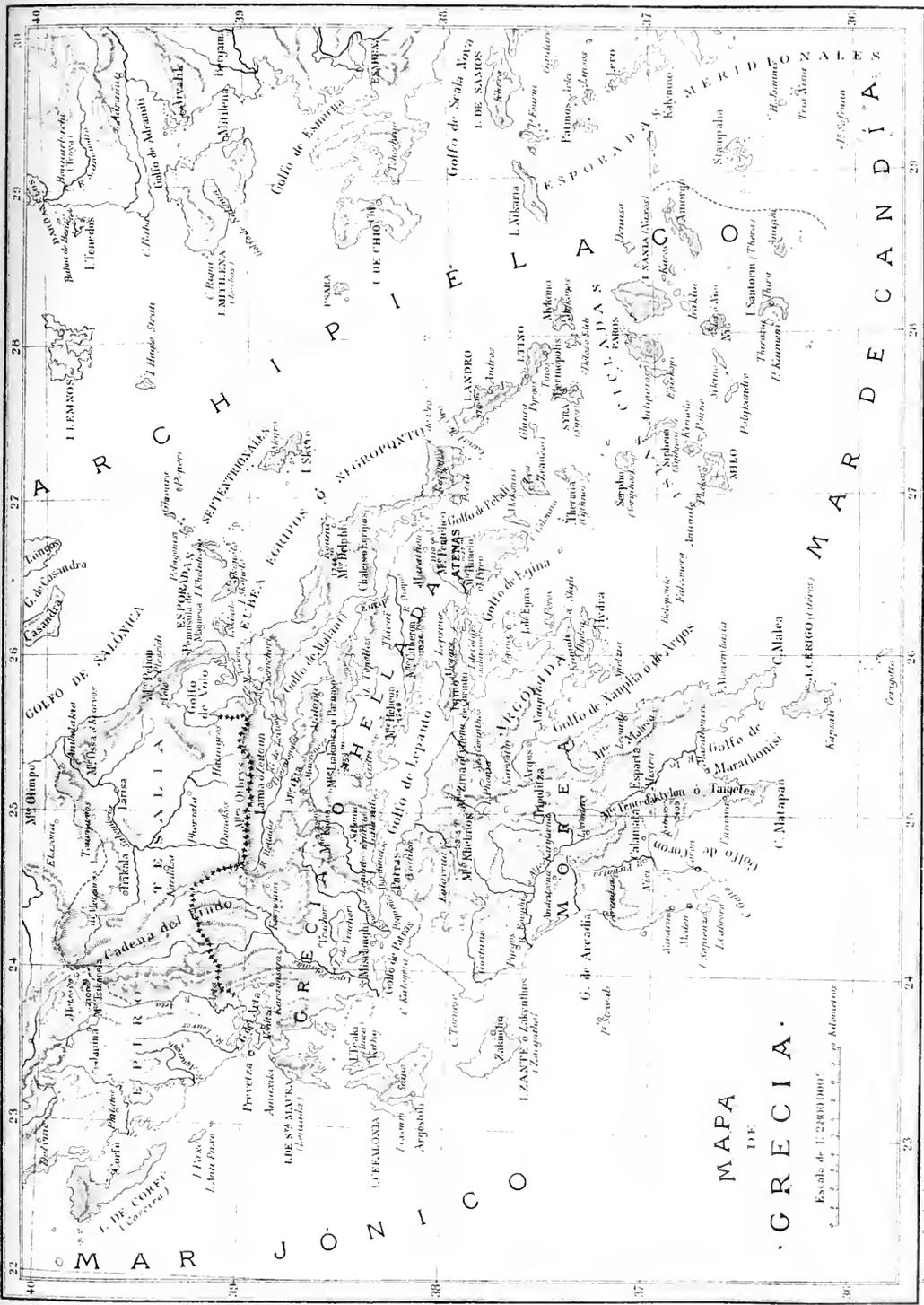
hay algún raro ejemplo de llevarlas en las dos. La órea del gladiador era más grande que la de los soldados ó que hasta ahora nos hemos referido; cubría casi hasta medio muslo, y se sujetaba al tobillo y a la pierna por bajo de la pantorrilla con correas que se pasaban por unas anillas que había en los bordes de la órea. En el Museo de Nápoles se conservan preciosos ejemplares de óreas ó grebas de gladiador, de bronce, no sólo interesantes por su aplicación, sino también por los artísticos adornos finamente repujados y cincelados que las embellecen. Estos adornos consisten en figuras, mascarones, símbolos y fajas de menuda ornamentación. Al contrario de las óreas de los soldados, eran pesadas y recias. Los gladiadores que principalmente usaban óreas eran los secutores y miriniones (V. GLADIADOR). Algunos gladiadores llevaban, en vez de las óreas de metal, una especie de bota de cuero guarnecido de adornos.

II. Puede decirse que por lo que se refiere a la greba no hay solución de continuidad entre el mundo romano y los siglos medios. Los manuscritos de los siglos VIII al X nos muestran al hombre de guerra desprovisto de tales defensas y con las piernas sencillamente envueltas en tiras de cuero. En la conocida tapicería de Bayeux, que data del siglo XI, solamente Guillermo



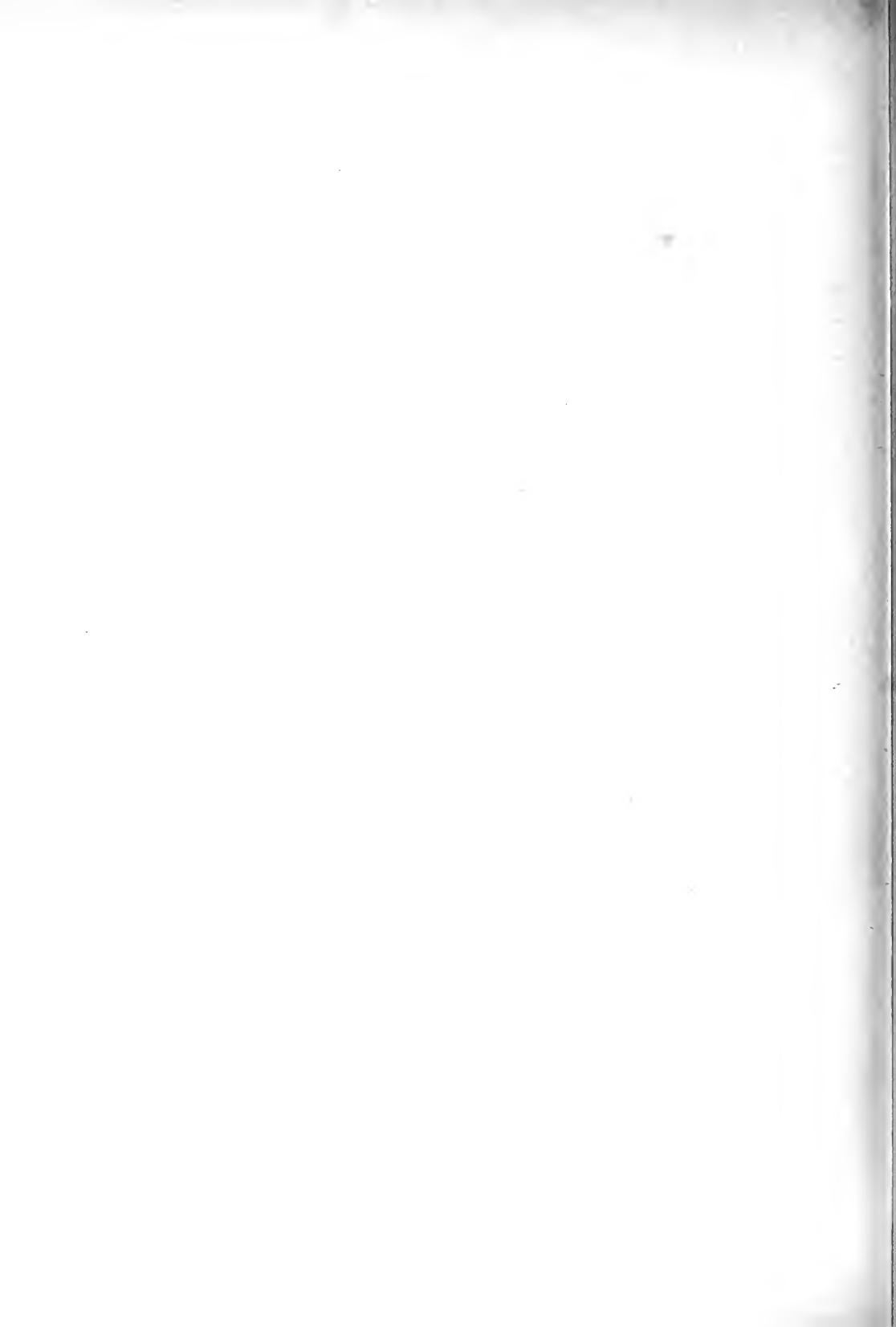
Grebas

el Conquistador lleva las piernas armadas, mientras que sus caballeros sólo llevan las piernas cubiertas de mallas. Durante el siglo XII y principio del XIII los guerreros defendieron sus piernas con calzas de malla; y a fines del siglo XIII aparecieron en Francia las primeras grebas, ó mejor dicho espinilleras de laminas de hierro, que se sujetaban a las pantorrillas por medio de correas, siendo de notar que estas piezas aparecieron al mismo tiempo que las rodilleras metálicas. También por entonces se empezaron a usar en la Italia septentrional, en la Provenza y en el Languedoc unas grebas de piel labrada con rodilleras de acero. Entiende Demmin que las grebas ó *tunicieras* aparecieron en Alemania a fines del siglo XI, y se apoya en el testimonio de un monumento figurado de Merselburgo. Afuado que la tumba de sir Hugh Hastings, erigida en 1347, parece demostrar que en esta época el caballo inglés llevaba todavía calzas de malla, mientras que el citado monumento de Merselburgo las miniaturas de un manuscrito del siglo XIII que se conserva en la Biblioteca de Berlín, y el *Lancelot du Lac* de 1360, representan ya la armadura de placas que Alemania y Suiza parecen haber sido las primeras en adoptar. El siglo XIII es la época en que los guerreros se preocuparon de dar más solidez y garantía de defensa a la armadura, y así, inmediatamente que se hubieron inventado las grebas, se pensó en añadir una placa intermedia entre ella y la rodillera, articulada, por consiguiente, a fin de que hubiera solución de continuidad entre ambas. Se comprende que a los hombres de armas acostumbrados a la malla, que, aunque pesada ofrecía la ventaja de ser más flexible, les costaba trabajo someterse a aquella vestidura. Aunque entre ellas y otras piezas dejaban la malla, ésta no ofrecía suficiente defensa ya. Por otra parte se trataba de evitar que los miembros se fatigasen demasiado, y por esto se quería articular las piezas de la armadura. Aunque los autores del siglo XIV no estudiaron la Anatomía, poseían particular cuidado en que las grebas mallas a las rodilleras y a los cuartos de las piernas articuladas en los intermedios estuvieran tejidas, teniendo en cuenta la disposición y el juego de los músculos de la pierna, y para este fin se cubría también do



MAPA
DE
GRECIA.

Escala de 1:2,500,000



colocar en los sitios más convenientes las correas que sujetaban a la pierna todas aquellas piezas, á fin de no embarazar el juego de los músculos. Observa Viollet-le-Duc que las grebas usadas en Francia durante los primeros años del siglo XIV estaban dispuestas de un modo análogo á las óreas griegas de cobre delgado que cubrían, no sólo la tibia, sino parte de la pantorrilla, y podían ajustarse merced á la elasticidad metálica. Las grebas francesas á que se refiere no habían necesidad de elasticidad más que por la parte del tobillo, que cubre, y llevaban rodilleras. Bien pronto ocurrió la idea de defender también el molar de la pantorrilla con una placa de hierro, y se inventaron las grebas de dos piezas con charnelas y ganchos, cubriendo con una tira de piel la unión de las grebas con las rodilleras. Durante toda la segunda mitad del siglo XIV se hicieron diversos ensayos para defender eficazmente las piernas sin impedir sus movimientos, pero los armeros no consiguieron por entero su objeto hasta que destruyeron la mala y el almohadillado, y construyeron la armadura de placas completa. En estas primeras armaduras, que son verdaderos modelos de elegancia y de ligereza, las grebas están compuestas de dos partes que se abren por medio de charnelas externas y se cierran con botones de resortes; estas piezas se unen por medio de láminas articuladas a la rodillera, y cubriendo por completo los tobillos se ajustan perfectamente al escarpe (V. ESCARPE) ó zapato de hierro. En las armaduras griegas á que nos referimos las grebas ofrecen una finura de líneas muy artística y elegante. Sobre la pieza anterior de la greba solían ajustarse una ó dos placas contorneadas en pico, y en las armaduras maximilianas acanaladas. A fines del siglo XV y comienzos del XVI los hombres de armas llevaban unas grebas de dos piezas solamente, de las cuales la posterior cubría por completo el talón y la anterior se unía al zapato de hierro ó escarpe de *pico de pato*, compuesto de láminas articuladas; dichas dos piezas se abían por medio de resortes y se cerraban con botones por la parte interior de la pierna. Ocioso sería un análisis de las variedades que ofreció la greba en la sucesión de los años y en los distintos países, hasta que vino á reemplazarla la bota en el siglo XVII. Las grebas, como las demás piezas de la armadura de placas, participó de los preciosos embellecimientos que tan costosas hicieron las armaduras del siglo XVI.

Por este tiempo los persas usaban unas grebas que mejor pudieran llamarse *capuliteras*, pues sólo cubren la parte anterior de las piernas, compuestas de láminas y unidas á una sencilla rodillera, todo ello puesto sobre las calzas de malía.

GREBATA DEL BRASIL: f. Bot. Nombre vulgar español de la especie botánica *Bibrygia tinctoria*.

GREBER (FRANCISCO): *Biog.* Pintor holandés. N. en Harlem hacia el año 1595. Estudió bajo la dirección de Rolando Savary. Ejecutó un buen número de cuadros de historia y muchos retratos de varias dimensiones. Todos sus cuadros están muy bien hechos.

- GREBER (PEDRO): *Biog.* Pintor holandés. N. en Harlem. Vivió á mediados del siglo XVII. Se distinguió en la pintura histórica y en el retrato. La mayor parte de sus cuadros se hallan en los conventos de su ciudad natal. Tuvo algunos discípulos distinguidos. Su hermana María pintaba muy bien. Sus cuadros son notables por la exactitud de los monumentos representados y la perspectiva.

GREBÓN: m. ant. GREBA.

GREBOS ó KREBOS: m. pl. *Geog.* Pueblo de la Guinea occidental, á uno y otro lado del Cabo Palmas, África. A sus individuos los denominan los ingleses *fish kre*, del nombre de la c. de Fishtown ó la Ua de los indígenas. Pertenecen á la familia de los kru ó krumans.

GRECA (de greco): f. Arg. Adorno que con-



Greca

siste unas veces en listas paralelas y separadas por igual espacio que su latitud, otras veces en

una faja más ó menos ancha, en forma de cadena por la continua repetición de un mismo dibujo, otras en líneas ó listas que van tomando diversas direcciones, y formando siempre angulos rectos. Se adorna el nombre por considerarse este adorno originario de la arquitectura griega, aunque se encuentra en la egipcia y en la asiática.

GRECANO, NA (de greco): adj. ant. GRIEGO.

GRECCHI (MARCO ANTONIO): *Biog.* Grabador y pintor italiano de la escuela de Sena. Vivió desde 1545 á 1634. Se ignora quién fue su maestro, pero su forma expresiva y correcta recuerda la de Zariari de Bolonia. En su juventud se había dedicado al grabado, y dejó un *Desempeño de la Cruz*, según Casolini, un *San Juan Evangelista* y una *Santa Catalina de Sena*, composiciones de su invención.

GRECIA: *Geog.* Estado monárquico de la Europa meridional. Su nombre nacional es *Ellas*. *Situación y límites.* — Halláase en la parte oriental del S. de Europa, cerca de Asia y de África, frente á la costa occidental del Asia Menor á Anatolia por el E., frente á Tripoli por el S., y frente á Italia por el O. El mar la rodea por todas partes menos por el N., de modo que es una península, la más oriental de las tres del S. de Europa, la extremidad meridional de la gran península conocida con el nombre de los Balcanes, que termina con la península de Morea ó Peloponozo. Además de la parte continental ó peninsular comprende el reino de Grecia las islas Esporades, Cicladas y Jonias y la de Euboa. Con todas éstas queda comprendido entre los 35° 50' y los 40° de lat. N., y los 22° 55' y 29° 45' long. E. Madrid; los límites de la parte continental son los 36° 23' de lat. N. al S., y los 21° 24' y 27° 45' long. E. Confina al N. con Turquía, al E. con el Golfo de Salónica y el Mar Egeo, al S. con el Mediterráneo y al O. con el Mar Jónico.

Superficie y población. — La superficie total del reino, contando los territorios recientemente adquiridos, es de 64 689 kms.², de los que 34 419 corresponden á la Grecia continental, 22 201 á la Morea, 2 694 á las Cicladas y 2 345 á las islas Jónicas.

La población es de 2 187 208 habihs., resultando, pues, una densidad de 34 por km.². Son extranjeros 32 000, y de ellos mas de 23 000 súbditos otomanos. Corresponden á la Grecia continental 1 063 763 habihs., á la Morea 813 154, á las islas Jónicas 238 783, y á las Cicladas 131 568. Según estadística de 1859 la población de Grecia era de 824 000 almas, en 1861, sin contar las islas Jónicas, tenía el reino de Grecia 1 060 000 almas. El censo de 1879, deduciendo la población de dichas islas y de los nuevos territorios, dio 1 453 980 habihs.; con aquellas y éstos había 1 475 300.

Litoral, islas y fronteras. — El litoral presenta innumerables entantes y salientes, de tal suerte que, siendo Grecia la más pequeña de las penínsulas meridionales de Europa, es la que mayor desarrollo de costas presenta. La península española, cuya superficie es de unos 600 000 kilómetros cuadrados, tiene 3 500 kms. de costa; la italiana, de 2 600 000 kms.², mide 2 600 kilómetros de litoral; Grecia, mucho menor, tiene mas de 4 000 kms. de costa. En la parte N. de la costa oriental se halla el Golfo de Volo, separado del mar por estrecha península, cuya parte meridional forma el Canal de Trijeri con la costa N. de Euboa. Frente á dicho canal se encuentran las islas Esporades septentrionales; el canal se continúa hacia el O. por el de Oici que conduce al Golfo de Lamía ó Zituni, desde el cual se pasa al Canal de Atalanti entre la parte N. de la isla Euboa y el Continente. Entre la parte S. de dicha isla y la costa de Atica y Beocia están el Canal de Entipó y el Golfo de Petali. El cabo y la isla Mantelo señalan el extremo meridional de Euboa, separado del grupo de las Cicladas por el Canal de Oro; el Cabo Colones ó Sunion es el extremo S. del Atica, en la entrada S. del canal que separa al Atica de la isla Makronisi. Volviendo al O. se entra en el Golfo de Egina ó de Atenas, donde están las islas Egina, Salamina y otras muchas. La parte más occidental del golfo corresponde al istmo de Corinto, que enlaza la Grecia continental con la península de Morea. Ya en la costa de ésta, avanza una península entre los golfos de Egina y Nauplia, y al extremo de ella se ven las islas

Hlidra, Docos, Trikeia, Speza y otras más pequeñas, así como las hay también junto á la costa N. E. del Golfo de Nauplia. Sigue el litoral con mayor regularidad hacia el S., presentando como principales salientes los cabos Turcovigia, Hilaraka y Limenaria, y luego se halla ya una de las tres penínsulas con que termina la Morea, y en la que aparecen los cabos Canillo y Malia, la bahía de Vatica, la isla Klafonisi y la bahía de Xili; mas al S. está la isla Cerigo, una de las Jonias. Entre dicha península y la central se abre el Golfo de Laconia ó Marotónisi, terminado por el Cabo Matapan; al O. fórmase otro golfo, el de Kórin ó Mesenia, cerrado por la península occidental ó del Cabo Gallo, junto al que se halla la isla Venetico, y más al O. las de Chiza ó Cubera y Sapientza. Siguiendo ya la costa occidental de Grecia hacia el N. se encuentran la isla Sfakia ó Egefigia, la Prodrano y el Golfo de Arcadia, y mucho mas afuera la isla Strivali. En el Cabo Katakoloi acaba el canal golfo y empieza el canal que separa á la Morea de la isla Zante. Luego la costa, pasado el promontorio de Henurisi, vuelve á E. y N. E. casi recta hasta el Cabo Kalogria, donde recobra hacia el S. E. para formar el Golfo de Patras, por el que se penetra en el largo Golfo de Lepanto ó Corinto, en cuyo fondo, cerca del istmo, están las islas Kaha. La costa N. de dicho golfo es mucho más entrecortada que la meridional, y forma muchas penínsulas y bahías. Saliendo del Golfo de Patras se encuentran las islas de San Sixto, las Kuzeloras, las Dragomenas, Kalamos y otras, así como las de Cefalonia y Leukas ó Santa Maura (Jonias). Finalmente, acaba el litoral griego en el Golfo de Arta, cuya costa N. es ya de Turquía.

La frontera turco-helena empieza en la parte E. de la costa N. del Golfo de Arta y descende hacia el río Arta ó Artinos, remonta dicho río hacia el N., luego se inclina hacia el N. E., y por Kalarriti y Sirrokon va á buscar el monte Peristeri, en la divisoria entre el Arta y el Aqueolos; aún continúa en zisís hacia el N. por el monte Zigos hasta el S. de Milia y monte Sirfiani, desde donde corre hacia el E. por los montes Oros hasta, recordando al S. más allá del monte Mitritsa, en el Plampoun, traza un arco cuyo centro viene á ser el pueblo de Smolfa, para proseguir al E. hasta cerca de Damasi; aquí toma dirección al N. para alcanzar el monte Olimpos, y por Nezeros, hacia el E., termina en el mar junto á Drebiná. Conviene advertir que no son estos los límites que reclama Grecia; según la conferencia de Berlín, la frontera por la parte N. E. debía seguir la divisoria entre el Salambria y el Vistritsa, y contando el Olimpo ir á terminar en el Mar Egeo con el curso del pequeño río Marolongo. Luego las potencias signatarias de dicho tratado la fijaron entre el Salambria y Platamona, yendo hacia el O. hasta 15 kms. al S. de Demetris. Así, el territorio de Grecia se aumentó con 13 200 kms.² en vez de los 20 075 que le asignaba el tratado de Berlín. El territorio incorporado comprende los dep. de Larisa y Trikala y el dist. epirota de Arta. Larisa comprendía ocho ciudades y 299 pueblos, y se compone de los dist. de Larisa, Aias, Dorely, Timovo, Demoko, Volo, Almiri y Farsalia, y tenía 145 947 almas: el de Trikala tres c. y 348 pueblos con 116 778 habihs., repartidos en los dist. de Trikala, Kalabaka y Kaulisa. El dist. de Arta tenía 37 528 almas.

Orografía. — Las montañas de Grecia se relacionan por el Pindo con los sistemas de los Alpes dalmatas y de los Balcanes. En la frontera N. se alza el alto principal del Pindo, el monte Met-ovo ó Peristeri, de 2 000 m., cuyas aguas van á parar al Mar Adriático, al Jónico y al Egeo. Ramificaciones ó bifurcaciones del Pindo son los montes Otris, agreste cordillera que va hacia el E. hasta el Golfo de Volo entre la Ftiochia y Focida y la Tesalia; la cordillera del Eta, hacia el S. E., más elevada que la anterior y que termina en el Canal de Atalanti, después de formar, á la altura del río Esperquios ó Hlelada, el celebre paso de las Termopidas; finalmente, las pequeñas y numerosas cordilleras del O. en la Acarnania y Eolia. Entre el Eta y Oeta y el Cabo Sunio toman la divisoria los mas ó macizos espaciados mucho mas bajos que las anteriores montañas; el mas importante de aquellos es el Espadon. Linkaria, cretan mas también el Hlidra ó Zagona, el Giteon ó Hlateas y el Parnes ú Osia en los límites de la Beocia y el Atica; el

Pentélico, tan renombrado por sus mármoles: el Himeto, celebre por su miel, y el Laurio, cerca ya del Cabo Sunio ó de las Columnas. En la zona más septentrional, ó sea en la incorporada recientemente á Grecia, en la Tesalia, se hallan al N. los montes Jasia y Kitiivi; al E., cerca del Mar Egeo, los montes Osa ó Krivatos, Vuni y Pelión ó Plesiti, tan celebres en la Mitología griega; el famoso Olimpo está más al N., fuera ya del moderno reino griego. Al S. de la Tesalia, entre Volo y Farsala, corren las pequeñas cadenas de Tsiraigotika y Jasidiari; al O. los montes Kotsliakas, del sistema del Pindo, paralelos á la cordillera principal de este. Ninguno de los montes citados alcanza al nivel de las nieves perpetuas: la lat. de Grecia exigiria más de 3000 m. de altura. La cumbre más alta, el Gionia, al S. E. de los montes Oeta, cerca del Parnaso, tiene 2511 m. Los principales montes del Pindo, además de la citada Metsovo, presentan las siguientes altitudes, de N. á S.: Itamo, 1350; Karavi, 2124; Butsikaka, 2156; Itamos, 1504; Kaprovini, 1451; Vulgara, 1660; Tsamata, 2168. En la cordillera que hay al O. del río Aspropótamo se alzan los montes Kakariada, 2060 m.; Gabrovo, 1785; y Alinda, 1512. Más al S., en la Acarnania y Eolia, merecen citarse el Velupí, 2216; Quedioni, 1370; Osa, 1925; Trekuri, 1733; Arapokofa, 1925. Junto á la costa del Golfo de Patrás se halla el Klokotara, de 1639 m.; cerca de la costa occidental el Bergandi, 1422; y el Bamisto, 1578. Entre el Pindo y los Otris, el Hagios Elias ó San Elias mide 1285 m., en los Otris y sus prolongaciones, hacia el Egeo, se alzan el Anilinita, 1116; el Gerako, 1728; el Hagios Elias, 1105. En los montes O-tria el Katavorta ó Eta tiene 2149 m.; el Varhussa, 2492; el Guionia, 2511. En los demás macizos desuellan el Parnaso, con 2459 m.; el Saromata, 1369; el Kiveri, 1561; el Osa, 1412; el Pentélico, 1108; el Himeto, 1027. En el istmo de Corinto, montañoso también, la cumbre más elevada es el monte Geranicia ó Macriplagi, de 1370 m.; pero en la parte más estrecha y baja del istmo las tierras no tienen más de 24 m. de alt. La orografía del Peloponoso presenta especial configuración, independiente de la Grecia continental. En el centro se halla la montañosa meseta de la Arcadia, cuyas cumbres más elevadas tienen de 2300 á 2400 m. De esta meseta irradian hacia el litoral varias cordilleras; la principal es la del Taigeto ó Pentadactylon, en la que se alza el monte más alto de la Morea, el Hagios Elias (2497 m.), y que á va terminar en el Cabo Matapan. Al S. E. corre la cordillera del Malevo, que termina con el monte Malara (1265), al S. del Cabo Turcovigla. En la península de Coron se hallan los montes Likolimno y Hagios Dimitri, de mucha menos altitud 956 y 516). Cerca de Arcadia estan el Psjio, 1113; y el Saji, 1391, y más al E. los montes Macriplagi, 1695, y Gomo, 1287. Yendo hacia el N., y en los confines de la Mesenia y Arcadia, hállase el Diatioti ó Liceo, 1420; en el centro de la Arcadia otro Hagios Elias, 1916, y en la zona septentrional el Olinos ó Eitumato, 2224; el Helmos, 2352; el Gria ó Cileno, 2492, y el Chlipsis, 1927. Más al N., cerca ya del Golfo de Lepanto, alcanza el monte Volida los 1925 m. Otra cordillera con varios ramales forma la península que avanza entre los golfos de Egina y Nauplion, y en ella se elevan los montes Anafion, de 1499 m., y los de Anzo y Abres. También se eleva montañosa la isla de Eubea ó Negroponto en la cordillera central se hallan el monte Pivati, de 1345 m., y el Daki, de 1743; al S. el monte Osa ó Hagios Elias, de 1492 m. V. MOREA, EUBEA, JONANOS, CICLADAS.

Se ve que el nombre de San Elias es muy común en la nomenclatura orográfica de Grecia, o muy probable que tal denominación sea de Hebr. ó del Sd., á quien los griegos solían considerar los dioses celestiales, y fué substituido por el nombre de Oriente por el bautismo del cristianismo; también que, dada la migración de Grecia, no puede haber grandes llanuras, sólo los pequeños valles y llanos que eran típicos de la zona agreste y montañosa. Esta también es notable, puesto que los caracteres de la zona del litoral, con centenas de golfos, bahías, rías, costas escarpadas y hundidas, islotes, penínsulas, abals, promontorios, etcétera, expresan un modo de ser y un carácter y la historia del pueblo griego. Las islas del Egeo

eran como puentes que unían al Asia con Europa, y Grecia fué el lazo de unión entre Oriente y Occidente. Su configuración exterior facilitó el desarrollo de la navegación y el comercio; su configuración interior provocó la división en estados tan numerosos como sus regiones naturales que se subdividían en pequeñas ciudades, con individualidad propia, y relacionadas tan sólo por el principio federativo.

Geología y minas. — El terreno predominante es el cretáceo, salvo en la parte N. E. de la Grecia continental y en la zona del Taigeto, en la Morea, donde impera el granito. Los terrenos terciarios aparecen en el extremo N. O. y S. O. de la Morea, y en esta misma, desde el Golfo de Lepanto al de Nauplia, se extiende otra zona terciaria al N., y cuaternaria al S. Preponderan también en la isla Eubea los terrenos terciarios y graníticos. En varias montañas se notan las huellas de la acción volcánica; á los manantiales termales deben su nombre las Termópilas, y frecuentes han sido los terremotos en Grecia. La pequeña península de Metana, frente á Egina, está formada de depósitos volcánicos, y la mayor parte de las islas son de roca ígnea; la de Santorin no es más que el borde de inmenso cráter que las aguas llenaron. Rocas graníticas y esquistosas constituyen las principales cordilleras. El porfido verde y diferentes rocas de formación hullaera aparecen cubiertas por enorme masa de caliza compacta, como se ve en la Morea, con mármoles blancos de diversas especies, los cuales forman las cimas del Taigeto. Las montañas que bordean al S. el Golfo de Patrás son cretáceas, y los depósitos de sedimento superiores aparecen en el istmo de Corinto, en las costas del Golfo de Atenas, en las llanuras de la Eolida y en los valles del Alfeo, del Eurotas y otros ríos. En la isla de Paros hay magníficos mármoles, y no menos fama tienen los del Pentélico, y los de Corinto en Eubea. Hay lignito en Marcopola (Atica) y en Kumi (Eubea); plomo argentino en la isla de Zea (Cicladas) y en Laurion, siendo esta última la explotación minera más importante; emeñil en la isla de Naxos; tripol ó tripoli en Corfú (Jónicas). Hay algunas salinas en el litoral y aguas minerales en Vasilicon (Eubea) y en la isla Ternia, una de las Cicladas.

Hydrografía. — Dadas las dimensiones y la configuración de Grecia, se comprende que no ha de tener ríos de largo curso. El mayor es el Aspropótamo, antiguo Aquelous, cuyo valle comprende la parte O. de la Grecia continental. En la región del N. E., ó sea en la Tesalia, el río principal es el Salambria ó Perseo. Los de la región S. E. de la Grecia continental son pequeños, pero de gran celebridad histórica. Citárese el Hellada ó Esperquios en el valle que se abre entre los montes Otris y Oeta; el Marvoneo, Potami ó Cefiso, entre el monte Saromata y el Parnaso; el arroyo Cefiso, en el Ática, que pasa al O. de Atenas y recibe el Iliso; el Oropos ó Asopeo, que nace en el Citerón y corre de O. á E. para desembocar en el Canal de Euipio. En la costa N. del Golfo de Lepanto y de Patrás desembocan varios ríos, de los que son los más importantes el Mornos ó Pindo y el Pidarís ó Eneidos. En el Peloponoso los principales ríos son el Ruffa, antiguo Alfeo, en la costa occidental; el Iri ó Eurotas en la meridional; el Gastunís ó Perseo, también en la costa del O., frente á la isla de Zante; el Tirnats ó Panisios en el Golfo de Coron. Casi todos estos ríos son más bien torrencios, caudalosos en invierno y muy escasos de agua en verano. Algunas corrientes se pierden en terrenos arenosos ó desaparecen repentinamente en cavidades subterráneas llamadas *Latrotraks*. Hay varios lagos: los mayores son el de Topalis, antiguo Copais, próximo al canal de Atalanti, y en que desagua el río Cefiso; el lago Vraioní ó Trionis, al E. del que Aspropótamo y en comunicación con él, el de Kalá ó Batis, en la Tesalia, al N. del Golfo de Volo; el Nezero, al N. de los montes Otris; el Rios, al O. del Aspropótamo; el Litioti, muy cerca y al E. del lago Hopolias; y, finalmente, el lago Tsaraca, en el Peloponoso. Algunos de estos lagos tienen también *Latrotraks* por las que se sume el agua, que luego reaparece más ó menos lejos en forma de fuentes ó ríos. Cuando estos sumideros se obstruyen producen inundaciones.

Clima y producción. — En general las regiones del N. se asemejan mucho, por su clima y vegetación, á los países del centro de Europa; las del S. y E., las penínsulas y las islas, tienen

todos los caracteres de la zona subtropical. Sin embargo, en unas y otras se observan grandes contrastes á causa de la varia naturaleza y configuración del suelo; en extensiones muy reducidas hay lugares de clima frío y de clima cálido, y también comarcas de temperatura muy extrema, como sucede en la Beocia. Por regla general, y presindiendo de ciertas regiones sometidas á condiciones especiales, los inviernos son poco rigorosos; rara vez llega el termómetro á 0°, y en los inviernos más fríos no baja á más de 4°. En las llanuras bajas nevía muy pocas veces. En verano la temperatura llega casi todos los años á los 40° en agosto que otro día; durante los meses de julio y agosto suele pasar de 30° casi todos los días. En dichos meses no llueve, y la temperatura sería asfixiante si no soplara la brisa del mar. Desde el 1.º de mayo al 1.º de octubre los días lluviosos son muy contados; las lluvias más copiosas corresponden al principio del invierno. Son más los días despejados que los nubosos, y no es extraordinario que transcurra un mes sin verse una nube en el cielo.

La tierra, sin ser estéril, no es tampoco de las más fértiles, porque escasean las aguas corrientes: además, gran parte de la superficie del país, casi los 5/6, está cubierta de bosques, montañas y llanuras, donde no hay cultivos. Los principales productos de la agricultura son los cereales, el vino y las frutas. En los terrenos húmedos se cultiva el arroz, y también se dan con facilidad el algodón y el tabaco. El cultivo del olivo es uno de los más importantes, pero entre los mejores productos de Grecia figura el vino. Tiene fama el vino de Santorin, llamado vino Santo, y también el de Malvasia, así como las uvas ó pasas de Corinto, que se exportan en grandes cantidades. También es de relativa importancia la cría del gusano de seda. Hay aún grandes bosques, sobre todo en las regiones montañosas del Parnaso y del Taigeto, en la Acarnania y en la isla Eubea; pero se saca de ellos muy escaso producto, ya por falta de buenas comunicaciones, ya por la afición que tienen los griegos á incendiarlos. Escasean los pastos, y por consiguiente el ganado; los más numerosos son el lanar y el cabrio. Abundana la caza y la pesca.

Raza, idioma y religión. — La raza es la llamada griega ó helena, de que ha de hablarse más adelante, si bien hay muchos eslavos helinizados. Suele considerarse el tipo griego como el de la belleza humana más completa, pero hay bastante diferencia entre el griego moderno y el que nos han conservado las obras maestras de los antiguos escultores; bien es verdad que en las obras de arte siempre se procura reflejar más el ideal que la realidad. No obstante, el griego de hoy, sin alcanzar la suma de perfecciones físicas que revelaban los bustos y estatuas de la antigüedad, es hombre bien formado, de buena estatura, enjuto de carnes y de aire elegante y marcial. En las mujeres el tipo de la Venus de Milo escasea; se le suele encontrar en alguna que otra isla. Hay también que tener en cuenta que durante el transcurso de tantos siglos la raza ó razas primitivas se han mezclado con otras, principalmente con albaneses, eslavos y ávaros. Las invasiones de éstos en los primeros siglos de Edad Media destruyeron y dispersaron la población en muchas regiones de la antigua Grecia, y aunque luego, bajo la dominación bizantina, se repobló el país, lo fué con gentes oriundas del Asia Menor, que ni aun la lengua griega hablaban, y aun después sobrevinieron las invasiones de los búlgaros, de los franceses, de los catalanes y aragoneses, de los serbios, de los turcos, etc., á la vez que se iba efectuando la mezcla con los inmigrantes albaneses.

El idioma es el griego. No es el mismo griego que se hablaba en la Edad Antigua, pero difiere muy poco, y un buen helénista puede entenderlo sin gran esfuerzo cuando leas las obras de los escritores griegos modernos, que tienden á resaltar el idioma. No así la lengua hablada, en la que la alteración es mayor, y á la que se da una pronunciación especial. Se han modificado bastante las reglas gramaticales; sobre todo en la conjugación de los verbos, se prescindiendo de la declinación y se emplean además voces de origen eslavo, turco ó italiano.

La inmensa mayoría de los hábitos, pertenecientes á la Iglesia cristiana de Oriente, llamada Iglesia ortodoxa ó anatolica, que dependió del Patriarcado de Constantinopla hasta 1833, y ahora es independiente bajo la dirección de un Santo Sínodo.

Son católicos o de otras sectas cristianas unos 15 000 habi., 25 000 musulmanes y 6 000 israelitas.

Al frente de la Iglesia griega ortodoxa ó anatólica está el Santo Sínodo que preside el metropolitano de Atenas. En el Continente y en Eubea figura como sedes metropolitanas Arta, Volo, Farsalia y Estagón; llevan el título de arzobispos los prelados de Caléis, Ftiótida, Tríkis y el de Acaernania y Etolia, y hay también siete obispos. En el Peloponeso hay seis arzobispos (Argólida, Corinto, Patrás y Elide, Manínea y Cimira, Mesenia, Monembasia y Esparta) y cinco obispos. En las islas del Mar Egeo el arzobispo de Sira y Tinos y cuatro obispos. En las islas Jónicas los arzobispos de Corfú, Cefalonia y Zante y cuatro obispos. Hay que advertir que la Iglesia oriental solo tiene obispos; los títulos de Patriarca, metropolitano y arzobispo son distinciones políticas, conferidas por los antiguos emperadores de Oriente.

Al frente de la Iglesia católica romana están los arzobispos de Naxos y Corfú y el de Micena y Tinos y cuatro obispos.

Gobierno y administración. — Monarquía constitucional hereditaria. Rige la Constitución de 28 de noviembre de 1864, revisada en junio de 1886. Hay una sola Cámara de 150 diputados, elegidos por voto directo de la nación para un periodo de cuatro años. Para ser elector hay que tener veintidós años; para ser elegible treinta.

Hay siete Ministerios: Hacienda, Guerra, Justicia, Interior, Cultos é Instrucción Pública, Asuntos Extranjeros y Marina.

Para la administración de justicia hay un Tribunal Supremo ó Areópago; tribunales de apelación en Atenas, Corfú, Larica, Nauplia y Patrás, y varios de primera instancia y de comercio y jueces de paz.

El presupuesto de ingresos en 1891 ascendió á 96 541 462 dracmas ó pesetas; el de gastos 100 411 474. El mayor ingreso corresponde á la partida de Aduanas é impuestos de consumos (28 416 506). En los gastos figura, en primer término, la Deuda pública por 36 288 587; sigue Guerra con 17 789 065. La lista civil asciende á 1 325 000. El total de la Deuda griega asciende á 726 639 147 pesetas, de las que á 377 266 688 corresponden á empréstitos amortizables, 189 089 750 á rentas consolidadas, y el resto á la deuda flotante.

Hay una Universidad y tres clases de escuelas preparatorias, á saber: los gimnasios y las escuelas helénicas, análogas á nuestros Institutos y escuelas normales superiores, y las escuelas domésticas, que equivalen á nuestras escuelas primarias. Toda la instrucción es gratuita, y la primaria, además, obligatoria. La Universidad se fundó en 1835 y tiene cuatro Facultades: Teología, Filosofía, Letras y Ciencias, Derecho y Medicina. Hay varios Seminarios. Relativamente se gasta mucho en la instrucción, porque desde que Grecia se hizo independiente y se constituyó el nuevo estado pusieron los griegos gran empeño en restaurar la antigua cultura literaria y artística. Los estudios científicos y de aplicación están más atrasados, y son muchos más los abogados, médicos, literatos, etc., que los ingenieros é industriales. No hay aldea de mediana importancia que no tenga su escuela primaria. La adición á instruirse es grande, y ya en la nueva generación casi no hay quien no sepa leer y escribir; el maestro de escuela es el personaje más considerado en los pueblos. Hay Biblioteca Nacional y otra de la Universidad; Museos Numismático, de Artes y de Historia Natural, Observatorio Astronómico, Jardín Botánico, Escuelas de Farmacia, Politécnica, de Bellas Artes, de Agricultura, de Navegación, Militar, etc., y muchas sociedades científicas y literarias. Las antiguas costumbres, algún tanto bárbaras á consecuencia de la dominación turca, van modificándose gracias á esta mayor educación; el pueblo aún conserva el llamado traje nacional, tomado de turcos y albaneses.

Consta el ejército de 28 224 hombres con 3784 caballos y 120 cañones. Hay 10 regimientos de infantería de tres batallones, ochocientos de cazadores, tres regimientos de caballería con cuatro escuadrones, tres regimientos de artillería, dos de siete baterías y uno con seis, un regimiento de ingenieros con dos batallones, una compañía de telegrafistas, otra de bomberos y 300 hombres de gendarmería. Los jefes y oficiales del ejército son 1 960. El servicio es

obligatorio para todos los hombres por ley de 21 de junio de 1882. Dura diecinueve años; en activo un año en infantería y dos en las demás armas, ocho ó siete en la reserva y diez en el ejército territorial. Los jóvenes que acreditan instrucción científica y pagan 300 dracmas ó pesetas sirven solo un año en todas las armas.

Comprende la escuadra de guerra cinco acorazados de línea, dos cañoneros acorazados de primera clase, una fragata de vapor, de madera, cuatro corbetas de vapor, dos cruceros, dos transportes, seis cañoneras de vapor, una goleta de vela, un buque escuela de vela, un yacih real y varios torpederos. Todos estos buques montan 210 cañones. Se construyen dos acorazados. El personal de marina suma 3 957 hombres, de los que son jefes y oficiales 284.

El pabellón nacional es blanco y azul; la bandera de guerra se divide en nueve bandas horizontales, alternando dichos colores.

División administrativa. — Divídese el reino en dieciséis nomarquías ó provincias, que son: Atica y Beocia; Eubea; Ftiótida y Fócida; Acaernania y Etolia; Acaia y Elida; Arcadia; Laconia; Mesenia; Argólida y Corinto; Cieladas; Cortú; Cefalonia; Zante; Arta; Tricala y Larica. La de mayor superficie es Acaernania y Etolia (7 489 km.²); la más pequeña Zante (458); la de mayor población absoluta Atica y Beocia (257 764 habi.); la de menor Arta (32 890); la de mayor densidad Cortú (105 habi. por km.²); la menos poblada Acaernania y Etolia (21). Las nomarquías se dividen en eparquias ó distritos, y éstos en demos ó cantones. Pertenecen á la Grecia propia ó continental las nomarquías de Atica y Beocia, Eubea, Ftiótida y Fócida, Acaernania y Etolia, Arta, Tricala y Larica; al Poloponeso ó Morea, Acaia y Elida, Arcadia, Laconia, Mesenia, Argólida y Corinto; á las islas Jónicas, Corfú, Zante y Cefalonia; las Cieladas forman una sola nomarquía.

Las ciudades más importantes, son: Atenas, la cap., con 107 846 habi.; el Pireo 34 569; Patrás 33 539; Corfú 28 328, y Hermapolis 22 000. De las demás ninguna llega á 20 000 habi.

Industria y comercio. — También la industria ha hecho grandes progresos en estos últimos años, si bien aún la mayor parte de los productos manufacturados procede del extranjero. Se cuentan unas 150 fábricas ó establecimientos industriales con máquinas de vapor, en los que trabajan de 20 000 á 35 000 obreros, y las principales se hallan en Atenas, el Pireo, Sira y Patrás, y entre ellas figuran bastantes fábricas de hilados de algodón y seda. Es de los más importantes el establecimiento metalúrgico de Egastaria, en Eubea, para el beneficio de los minerales del Lanfion. Hay astilleros en Sira, Patrás y Galaxidi. También merece especial mención la pesca de esponjas.

En 1890 el comercio de explotación alcanzó la cifra de 95 792 000 pesetas; el de importación 120 786 000. La mayor importación procede de la Gran Bretaña (33 237 000 pesetas); Rusia (21 405 000); Turquía y Egipto (19 712 000), y Francia (10 255 000). También en la exportación figuran en primer término estos países. Los principales artículos importados son los cereales, arroz, hilados y tejidos, animales y productos animales; entre los exportados el único importante es la uva y pasa de Corinto; siguen, aunque en cantidad muy inferior, el plomo, el zinc y los aceites. En 1890 entraron en los puertos de Grecia 6 117 buques con 2 476 882 toneladas; salieron 5 312 con 2 410 051 toneladas. En 1.º de enero de 1891 la marina mercante contaba con 5 794 buques de vela con 222 331 toneladas, y 86 vapores con 43 131; los hombres dedicados á las faenas del mar eran 22 445. Así todo el comercio de Grecia es marítimo, y así se comprende que relativamente al número de habitantes tenga Grecia más población marítima que la Gran Bretaña; se ha dicho con alguna hipérbole que todos los griegos son marinos. En estos últimos años se han hecho grandes trabajos en los puertos, entre los que sobresalen por sus obras y su movimiento mercantil el Pireo, Naxos, Nauplia, Corón, Sira, Estartos y Tera; además se han construido nuevos puertos en Tapirisi, Cateolón, Kilini, Patrás, Corinto y Anápolis.

Monedas, pesos y medidas. — La unidad monetaria es el dracma, que vale próximamente una peseta, y se divide en 100 centimos ó *lepta* (lepta en singular). La moneda extranjera de oro y plata circula más que la nacional. Para los pesos

y medidas rige el sistema métrico, pero el pueblo muestra todavía gran apego á las medidas y pesos antiguos. Para la longitud se usa la *pieca* de 56 centímetros; para el peso el *ogue* de 1 280 gramos, dividido en 400 dracmas. Cuenta las distancias por horas de unos cinco kms. Oficialmente se han dado nombres antiguos á las modernas medidas de longitud; el centímetro se llama *dedo*; el decímetro *palmo*; el metro *codo*, y el kilómetro *estadio*.

Medios de comunicación. — Los caminos son pocos y malos. Se explotan 602 kms. de F. e.; se construyen otros 676 y hay 267 en estudio. Hasta hace muy pocos años no había más F. e. que la de Atenas al Pireo, de 12 kms. Con los ferrocarriles construidos y en construcción, Atenas y el Pireo se comunican con Megara y Corinto, en el istmo, y la línea sigue por toda la costa N. de la Morea hasta Pirgos, en la occidental, con un ramal de Corinto á Nauplia; otros F. e. van desde Volo á Larisa, Tríkala y Kalampika, en la frontera N. También se han construido algunas carreteras y mejorado otras; las principales son las de Atenas á Tebas, Lamia y Farsalia; la de Volo á Larisa y las que van de esta c. a la frontera turca, á Agria y á Tríkala; la de Lamia á Karpenion por el valle del Esperquios; la de Lamia á Salona y al golfo de Galaxidion, en el de Lepanto; las que parten de Arta hacia el N. y el S., y las que en la Morea arrancan de Tripolita, en el centro, en dirección de las costas, aunque no toda esta red se halla terminada. La red telegráfica en 1890 media 7 501 kms. de longitud, y durante el año se expidieron 976 318 telegramas. Hay 178 oficinas telegráficas y 248 de correos. En 1889 circularon 7 664 000 cartas, 236 000 tarjetas postales y 6 770 000 impresos y muestras.

Hist. — En la antigüedad la Grecia propiamente dicha, ó sea los países habitados por los hombres de raza helena, confinaba al N. con la Macedonia y la Iliria, de las que la separaban los montes Cambunios y Arocraonios, al E. con el Mar Egeo, al S. con el Mediterráneo y al O. con el Mar Jónico. La frontera por el N. coincidía aproximadamente con la actual hacia el E.; por el O. comprendía el Epiro, que hoy pertenece á Turquía. La Macedonia, situada al N. de los montes Cambunios, tuvo reyes griegos, que se hicieron reconocer como tales en los Juegos Olímpicos; pero su población no era de raza helénica y hablaba lengua distinta de la griega. La Grecia septentrional comprendía la Tesalia y el Epiro. La primera era la parte oriental, entre los montes Cambunios y Olimpo, el Pindo, el Otrisi, el Pelion, el Osa y el Mar Egeo; su río principal es el Peneo, que en su curso inferior atraviesa el valle de Tempe, estrecho desfiladero entre los montes Olimpo y Osa, único paso de fácil defensa por el cual puede invadirse la Grecia flanqueando las montañas del Pelion. Dentro de la Tesalia se hallaban las comarcas llamadas Perrebia, Pelagiotide, Histiotide, Tesalíotide, Ftíotide y el país de los Dolopes. Comprendía el Golfo de Volo, llamado Golfo Pelágeo, y la península que lo separaba del Mar Egeo era conocida con el nombre de Magnesia. Al O. del Pindo se hallaba el Epiro, que llegaba por el S. hasta el Golfo de Ambracia, hoy Arta, y comprendía los países de los caones y molosos al N., y la Tesproia, Atamania, Ambracia y Anfiloquia al S. Constituan la Grecia central de O. á E. la Acaernania, Etolia, Lócride de los Ozoles, Doria, Fócida, Lócrida Epirotoma, Lócrida Opuntina, Beocia y el Atica. El monte Eta correspondía al centro de esta parte de Grecia, y sus ramificaciones al E. á través de las Lócridas Epirotoma y Opuntina hasta la Beocia tomaban el nombre de montes Caledromos, Cuenas y Opuntinos. Su ramificación occidental envuelve el pequeño cantón de la Doria. El monte Parnaso atravesaba la Fócida, y prolongándose con los nombres de Ciris, Níco, Helicon, Citeron y Parnes iba á separar la Beocia del Atica. Entre dichas montañas y los montes Opuntinos al N. se extendía la Beocia. Al O. de la Fócida y en la costa del Mar de los Aleones ó Golfo de Lepanto estaba la Lócrida Ozolena. Al O. del río Pindo y del monte Eta se extendían la Etolia y la Acaernania separadas por el río Anáclis. Al S. O. del Atica, y entrando ya en el istmo de Corinto, estaba la Mezania, dividida en dos llanuras por los montes Onos, cuya extremidad oriental forma el estrecho desfiladero de las Rocas Esci-

ronias, paso de la Grecia central al Peloponeso. Avanzando por el istmo se encontraba la Corintia, cuyo territorio entraba ya en el Peloponeso y era el primero de los de la Grecia meridional. Inmediatamente al O. en la costa del Golfo de Corinto se hallaba el pequeño territorio de Sicione, y más al O., en toda la costa N. del Peloponeso, la Acaya o Argolia, limitada al S. por los montes Cilene, Arvania, Erimanto y Escólis y por el río Lauzio que la separaba de la Elida, situada en la parte N. del O. de la península y regada por los ríos Peneo y Alfico; comprendía la Elida propiamente dicha, la Pisárida y la Trifitida, y estaba separada al E. de la Arcadia por los montes Erimanto, Pelos, Liampia y Liceo. La Arcadia era la parte central del Peloponeso. La parte S. comprendía la Mesenia al O. y la Laconia al E., y estos dos nombres llevaban respectivamente los golfos de Coton y de Maraton. Al E. del Peloponeso estaba la Argólida, denominación general que comprendía varios estados independientes, Argos, Epidauria, Trezene, la isla de Egina y aun también Corinto y Sicione. Estaba limitada al O. por los montes Liriceon, Artemisión y Partemón, bañado al N. por el Asopos, al S. por el Inaco, y en ella se hallaban los pantanos de Lerne y la selva de Nemea. Su litoral correspondía a los Golfos Saronico y Egéico, llamado también Mar Hermionico y Argólico (Nauplia). V. PELOPONESO.

Se consideran también como parte de la Grecia antigua las islas Jonias y Cícladas, así como las Eporadas occidentales, las de Lemnos, Imbro, Taso y Samotracia al N. del Mar Egeo y la isla de Creta al S. Todas estas islas, con las alyceotas al Asia Menor, fueron el lazo de unión entre el Continente asiático y la Grecia, y probablemente en los tiempos prehistóricos formaron una sola tierra que enlazaba al Asia con Europa. Las montañas de dichas islas presentan la misma dirección que las de la costa continental más próximas; las colinas de la Eubea y de las Cícladas son prolongación de la cordillera del Pelion y como ésta corren de N. a S.; el Tomos, el Timolos, Micala, Lida y el Tauro meridional de la Asia Menor están orientados de E. a O. hacia las islas Lesbos, Quíos, Samos, Cos y Rodas. Una antiquísima tradición refiere que el Mar Egeo o Archipiélago fué primitivamente un país llamado Lectoria, que unta al Continente del Asia Menor con la Grecia; pero un terremoto lo destruyó y los restos de la Lectoria son las antiguas islas. Esta tierra o las islas fueron indudablemente el camino que siguieron los pueblos del Asia para pasar a Grecia.

Los antiguos griegos se suponían autóctonos, es decir, nacidos en el propio país; los arcaicos se daban el nombre de *proseloni* «antiores que la Luna», y las mujeres de Atenas llevaban en la cabeza como adorno una cigarra de oro para demostrar que la población ateniense, como este insecto, había salido de la misma tierra en que habitaba. Rechazadas estas pretensiones, y prescindiendo también de las fáblicas que nos hablan de tres hijos de Jafet, llamados Heliela, Kitim y Dodanin, que dejando a su hermano Tarsis en la Cilicia se establecieron el primero en el Peloponeso y los otros dos en el Continente, la Historia no va más allá de los pelagos, uno de los primeros grupos de raza jafética o asiática que se separaron de las tribus establecidas en el Asia Menor. A este pueblo se refieren en los eones, tespiotas, atamanes y dolopes del Epiro, los aones y hyantias de la Beocia, los eamones de la Elida y la Mesenia, los driopes de la Argólida y Eubea, los telamenes de las islas del Mar Egeo, los helagos de la Megarida, los telchones o trips de la Acanania, los antiguos tracios pelios, que civilizaban la Focida, la Beocia y el Atica, los eumetes y otros varios que figuran en la Mitología con el nombre común de tianes (V. P. 111 ASIOS).

Se habla también de la invasión de otro pueblo, los helenos, que se han supuesto de origen escítico, pero que eran de la misma raza que los pelios, y sea en los llamados con mayor exactitud *pela* *proseloni* o *des*, más civilizables que los eolios, de donde, los que primeramente habían por vía de tránsito, debiendo advertir que algunas tribus no tomaron el camino del mar y de las islas, sino el del Balcán, pasando por Tracia, Macedonia y Hima, haciendo los pelios con los tianes y a quienes expulsaron del Archipiélago, y también entre sí los orientales y occidentales. La cultura de estos últimos fué desapareciendo merced al influjo de los fenicios

y los pelagos orientales, y la leyenda ha personificado la primera de estas influencias en Cadmo, la segunda en Dionisios, Danaos, Argos y otros héroes que de Oriente llegaron a la Helada o Grecia. Se dice también que con los helenos vino la tribu de los gragueyenos o grayos, que dió al país invadido el nombre de Grecia, denominación que nunca fué aplicada á todo el territorio hasta que los romanos la extendieron. De los pelagos orientales salió la tribu de los jonios; de los del Epiro la de los dorios, y en la Tesalia y el Peloponeso se formaron respectivamente las de los eolios y aqueos, á todas las cuales hermanó la tradición más tarde dándoles por antepasado común á Helén, y de aquí el nombre de helenos. Supone aquella que Helén era hijo de Deucalión y de Pirra y que tuvo por hijos á Doro, Eolo y Juto, y éste á Ion y Aquem, padres de las familias dorio, eolia, jonia y aquea. El elemento colonizador fenicio, y también el de otros pueblos, principalmente egipcios y arabses, está representado por Cadmo, que se estableció en la Beocia; Inaco y su hijo Foroneo en la Argólida y Acadia; Ceopre en el Atica; Danao en Argos; Minos en la isla de Creta. Mucho antes el pelago Ogiges había reunido en un centro el Atica y la Beocia, y E-parton y Telex, pelagos también, habían fundado á Esparta, Licisura, Oromenes y otras ciudades. Estas y los descendientes de sus fundadores se opusieron al establecimiento de las nuevas colonias, fueron vencidos, y muchos emigraron á Italia y á las islas del Mediterráneo. Los helenos o pelagos orientales se mezclaron con los colonos, se asimilaron al elemento oriental que éstos habían traído é reforzado, pero también predominaron sobre ellos y se impuso el genio de la llamada raza helena, que dió á la historia y cultura de Grecia original carácter, tan distinto del que tuvieron la cultura y la vida social y política en Oriente. Una de las últimas colonias fué la de Pelops, que vino de la Frigia en el siglo XIV y conquistó la península que hubo de tomar su nombre, el Peloponeso.

El período de la historia de Grecia comprendido entre los siglos XIV y XI antes de J. C. es el conocido con el nombre de *Tiempos Heroicos*. Es la época en que se supone que florecieron aquellos hombres que por realizar hechos de gran valor y esfuerzo se les llaman héroes, se les ciéyo hijos de dioses y tenían asiento con éstos en el Olimpo. Cada familia y ciudad tuvieron su héroe: Atica á Teseo, Tebas á Edipo, Argos á Perseo, Corinto á Belerofonte, y toda la Grecia á Hércules, cuyos trabajos se refieren principalmente al Peloponeso. Es también el período en que se desenvuelve el gñio helénico, nacen las Letras y las Artes, se forma la religión del antropomorfismo y se organiza el estado social fundado en el predominio de los generosos y el estado político en el que ya se inician los principios de libertad. Los poemas de Homero reflejan con toda claridad estos primitivos tiempos de la vida y cultura griegas. Todas las tradiciones de los tiempos heroicos pertenecen más á la Mitología que á la Historia; pero entre las ficciones de la fábula se describe la verdad histórica. Cuatro son los principales hechos que á estos tiempos se refieren: la expedición de los argonautas, las hazañas de Hércules y Teseo, la guerra de Tebas y la de Troya, los cuales significan otros tantos grados de adelanto y mejora entre los griegos. La expedición de los argonautas representa á la naciente civilización de Grecia defendiéndose contra las invasiones de los piratas del Mar Negro, ó bien: los esfuerzos hechos para abrir el comercio por esta parte y asegurar un punto de escala en la costa de Asia. Los trabajos de Hércules y Teseo significan acción enérgica para asegurar el orden público en el interior y proteger la seguridad individual contra aventureros y hombres de mala vida. La guerra de Tebas representa la fuerza del destino entre los pueblos antiguos. La guerra de Troya fué la contienda entre Oriente y Occidente y marca la delimitación del reino de gentes. Todas estas empresas y empresas fueron manantial fecundo para la poesía épica y después para la tragedia y la poesía lírica, en ellas hallamos asunto para sus más inspiradas creaciones Homero, Esquilo, Sófocles, Eurípides y Píndaro.

Durante la Edad Heroica los helenos o griegos constituyeron pequeños estados, cuyo centro era una ciudad fortificada. Entre estas, las que más importancia debieron tener, á juzgar por sus muros, eran Orcomena, con el tesoro de Minias; Micenas, notable por su puerta de los Leones y

el tesoro de Atreo, y Tirinto con gruesos muros. Al frente de cada estado había un rey, con su Consejo formado de los principales jefes, y la *agora* ó asamblea del pueblo, á la que el rey comunicaba sus decisiones. La sociedad se dividía en tres clases: nobles ó guerreros, hombres libres dedicados al cultivo de las tierras, y esclavos. La religión era el antropomorfismo (véase), y el dios principal Zeus, que residía en la cumbre del Olimpo, rodeado de los dioses Hades ó Plutón, Helastes ó Vulcano, Apolo, Hermes ó Mercurio, y Ares ó Marte, y las diosas Hera ó Juno, Atene ó Minerva, Afrodites ó Venus, Artemis ó Diana, Hestia ó Vesta y Demeter ó Ceres. Los templos eran grutas, y el objeto principal del culto consultar la voluntad de los dioses por medio de los oráculos, entre los que tenían gran fama el de Apolo en Delos y el de Júpiter en Dodona. Hecho en su *Theogonia* explica con el origen é historia de los dioses el origen y formación del Universo; no hace indicación alguna respecto á premio y castigo en otra vida; pues el Tartaro, que puede compararse al infierno, era la región subterránea á donde habían sido precipitados los titanes, y en el Eliseo ó isla de los Bienaventurados sólo residían los héroes y los hijos de los dioses. Después de muerto el hombre, el alma se escapaba del cuerpo y revoloteaba alrededor de él como una sombra.

Terminan los tiempos heroicos y empieza la época histórica con la invasión de los tespiotas del Epiro en la Elida, ó sea en el país situado al E. del Pindo y habitado por los eolios, ahora expulsados; con la invasión y conquista de la Beocia por los habitantes de Arne, y con la de los heráclidas ó dorios, que con algunas tribus eolias, y acendilladas por jefes oriundos de Argos, invadieron el Peloponeso y destruyeron el antiguo poder de los aqueos. Estas invasiones produjeron á su vez otras mudanzas y emigraciones de pueblos. Los tesalios llegaron desde el Epiro hasta el valle del Tempe y dieron nombre á la Tesalia; los aqueos expulsados por los dorios se establecieron en la Acaya; los etolios en la Elida; los dorios en Megara, Argólida, Laconia y Mesenia, quedando la Arcadia libre de la invasión, gracias á sus montañas; los jonios en el Atica. Pero también muchos jonios, eolios y aqueos abandonaron la Grecia y fueron á establecerse en el Asia Menor y en las islas y países del Mediterráneo. De aquí la colonización griega en Italia, en Corega, en Marsella, en Africa y en España.

Este período de las invasiones supone un retroceso en la cultura de Grecia, pues los dorios, que en un principio predominan, eran gentes acostumbradas á la guerra y al régimen despótico y enemigas del trabajo, que confiaban solamente á los esclavos; á esta época corresponde la esclavitud de los habitantes de Helos, ó sea los hilotas. Mucho tiempo lucharon los heráclidas ó dorios con los pelopidas ó habitantes del Peloponeso; vencidos éstos, aquéllos constituyeron tres centros principales: la Argólida, Mesenia y Laconia, y estos últimos, con el nombre de lacedemonios ó espartanos, prevalecieron en el Peloponeso. En el resto de Grecia los demás pueblos se distribuyeron del modo siguiente: los arcaicos en el centro del Peloponeso, los eolios al O., los aqueos al N., los jonios en el Atica, eolios también en toda la Grecia central, y los tesalios tespiotas en la Tesalia. Fueron desapareciendo los pequeños estados ó reinos de los tiempos heroicos; caían: el de Atenas en 1192 antes de J. C., el de Argos en 820, los de la Elida en 780, Corinto en 747, Arcadia y Mesenia en 688. Se impuso un régimen aristocrático representado por familias poderosas, tales como los alacidas en Tesalia, los eopitidas en Atica y los bupalades en Corinto; después predominó la democracia, que condujo á la anarquía y al despotismo. En estos tiempos comienza en Grecia la obra de los legisladores, y las legislaciones más célebres fueron la de Licurgo en Esparta y las de Dracon y Solón en Atenas. Estas dos ciudades ó estados llegaron ser los más importantes, y su historia es en realidad la historia de toda la Grecia en la Edad Antigua. Esparta sometió á los dorios de Argos y alza en el predominio militar entre todos los pueblos helenos. Atenas se distingue por sus sabias leyes, por su poder marítimo y comercial y por su cultura literaria (V. ATENAS Y ESPAÑA). Pero además de la Grecia propiamente dicha, el mundo helénico

comprendía en el siglo vi la mayor parte de las islas y costas del Mediterráneo ocupadas por sus colonias. Unas eran todas las ciudades y colonias griegas por su origen, lengua, religión y costumbres, por mas que estuvieran separadas desde el punto de vista político. El vínculo religioso eran las asociaciones o confederaciones llamadas *Amfocionías*, la principal de las cuales fué la del templo de Apolo en Delfos. Servían también de lazo de unión los juegos públicos, tales como los olímpicos, píticos, istmicos y nemeos, que se celebraban en época y lugar determinados. En estos primeros tiempos el foco de la cultura helénica correspondió á las colonias que los jonios habían fundado en el Asia Menor; allí aparecieron los grandes poemas de *La Ilíada* y *La Odisea*, así como también los grandes poetas líricos Alceo, Safo, Anacreonte de Teos y Simonides de Cos; allí Tales de Mileto y Pitágoras de Samos fundaron sus escuelas filosóficas, y linho también escultores y arquitectos muy afamados en Quíos y Samos. Esta civilización fué pasando poco á poco á la Grecia de Europa, y con ella ritos religiosos llamados *misterios*, que solo se revelaban á corto número de iniciados y que tanta importancia alcanzaron en Eleusis. El antropomorfismo se fué completando con divinidades inferiores agrupadas en torno de los grandes dioses antes citados: Anfitrite, Tetis, las Nereidas y los Tritones formaban la corte de Neptuno; Proserpina reinaba con Plutón en los infiernos, etc. Había también divinidades terrestres: Pan y las Faunas imperaban en los campos, las Ninfas en las montañas y en las fuentes de los ríos, y las Diadas y Hamadriadas en los bosques; las Musas y las Gracias inspiraban á los poetas, y la naturaleza entera se había personificado. Así, la Aurora abrió á Apolo las puertas del cielo; Eolo retenía y soltaba los vientos; Iris, la mensajera de los dioses, dejaba en el cielo brillante huella de su paso. Pero había un dios ó una fuerza superior á todos, el *fatum* ó Destino. Los sacerdotes encargados del culto no formaron nunca casta ó clase privilegiada como en otros países, ni sus funciones eran especiales, puesto que podían ser jueces, soldados, etc., sin perder su carácter de ministros de los dioses.

Ya al terminar el siglo vi los dos principales estados de Grecia, Atenas y Esparta, se consideraban como rivales; las guerras melóicas los unieron contra un enemigo común, los persas. Las victorias de los griegos salvaron la independencia helénica y la civilización de Europa, pero contribuyeron también al engrandecimiento de Atenas, lo que avivó los celos de Esparta y promovió la guerra del Peloponeso. Venida Atenas, Esparta recobró la hegemonía, abusó de la victoria, y los treinta tiranos que impuso Atenas fueron expulsados por Trasíbulo (403); además su participación en la guerra de Ciro el Joven contra Artajerjes Mucnon la comprometió en guerra con los persas; las intrigas y el dinero de éstos provocaron la formación con Grecia de una liga general contra Esparta, y aunque Agesilao batió á los confederados en Corea, el ateniense Conón ganó el combate naval de Mito (394) que hizo perder á Esparta su predominio en el Mar Egeo. Continuo, sin embargo, la guerra hasta el año 387 en que el espartano Antáclidas concluyó con los persas la vergonzosa paz que lleva su nombre.

Precedió después Esparta disolver todas las confederaciones y ligas de Grecia, y habiéndose apoderado por sorpresa de la fortaleza de Calmea (382) excitó el patriotismo de los tebanos, y las victorias de Pelopidas y Epaminondas dieron la hegemonía á Tebas. Pero muy breve fué la supremacía de esa ciudad, y muertos aquellos dos caudillos quedaron equilibradas las fuerzas de Atenas, Esparta y Tebas. Entretanto adquiría importancia un nuevo estado, vecino de Grecia, el reino macedonio. La intervención de su rey Filipo en las guerras sagradas (356-338), la traición de algunos griegos y la victoria de Queronea decidieron el triunfo de Macedonia. Tebas y Atenas trataron en vano de recobrar su independencia á la muerte de Filipo, y los griegos siguieron formando parte del Imperio macedónico. No tuvieron mejor suerte los espartanos, que mientras Alejandro Magno combatía contra los persas en Asia apelaron á las armas, araudillados por su rey Agis, á quien venció Antipatro. Nueva sublevación estalló en Grecia inmediatamente que se supo la muerte de Alejandro

(323): esta guerra, llamada Lamíaca, también fué desfavorable á los griegos, y la anarquía imperó en Grecia, codiciada presa de los pretendientes al trono macedónico y víctima de las devastaciones de los galos. Demetrio de Falera, impuesto por Casandro, gobernó á los atenienses; Demetrio Polioretos restableció la democracia, y Antigono Gonatas se apoderó de Atenas y de la ciudadela de Corinto. Pero no renunciaban los griegos de buen grado á su independencia, y se formaron los dos ligas etolia y aquea. Esta última adquirió gran importancia, gracias á sus generales Arato y Filopemén; la oposición de Esparta, que había adquirido cierto prestigio con sus reyes Agis III y Cleomenes, obligó á Arato, vencido en el monte Liceo, á pedir auxilio á sus mayores enemigos, los macedonios, cuyo rey, Antigono Doson, vencedor en Selasia (222), reincorporó la Grecia á sus dominios, y al reino macedónico pertenecieron ya los griegos hasta la conquista romana.

Con la ruina política de Grecia coincidió la decadencia intelectual. Los siglos v y iv habían sido los tiempos en que Artes, Letras y Ciencias alcanzaron prodigioso desarrollo; ningún pueblo, ni en la Antigua Edad ni en la Moderna, produjo tantos grandes hombres en tan poco tiempo y en país de tan reducida extensión y población. La Poesía, la Historia, la Eloquencia, las Artes plásticas, la Filosofía, etc., tuvieron cultivadores de inteligencia y genio extraordinarios, y que nos han dejado obras y monumentos que aún sirven de modelo en nuestros días. Figuran como trágicos incomparables Esquilo, Sófocles y Eurípides; distingue Aristófanes en la comedia política y Menandro en las comedias de carácter y costumbres. La investigación filosófica, con tan grandes vientos iniciada en las colonias, griegas de Asia Menor é Italia, da un paso más con Sócrates, que fundó la Filosofía humana, se remonta hasta Dios con Platón, y se ciñe á la realidad con Aristóteles; después decena la Filosofía con el epicureísmo y el estoicismo, como decayó también Grecia. La Historia, que aparece en la Grecia con Herodoto, se presenta más severa y con carácter político en las obras de Tucídides, y con su primitivo carácter narrativo en Jenofonte. Fue Atenas el principal teatro de la elocuencia griega; oradores fueron Temístocles, Alcibiades, Lisias, Iseo, Sócrates, Esquines, y sobre todos desolló Demostenes, cuyos discursos tenía más Filipo que á todos los ejércitos de Grecia. Después de Alejandro, el genio griego gana en extensión y pierde en intensidad. El espíritu, la civilización hasta la lengua de Grecia se imponen al Asia occidental; pero la inspiración se empobrece, casi se agota, y prevalece el espíritu crítico: se estudian y comentan las obras maestras anteriores, y se establece la teoría de los varios géneros literarios. En Alejandria, que sustituye á Atenas como capital intelectual de Grecia, no hay verdaderos filósofos, sino solistas ó eclécticos neoplatónicos; la elocuencia desaparece y los retóricos reemplazan á los oradores. No hay poetas épicos, líricos ni dramáticos; solo prevalece la poesía didáctica y la bucolica, cuyos más ilustres representantes fueron Apolonio de Rodas y Teócrito respectivamente. En la Historia distingue Polibio, creador de la historia pragmática.

Las ciencias matemáticas y astronómicas habían sido importadas de Egipto por Tales y Pitágoras; progresaron las Matemáticas puras y aplicadas gracias á Arquitas de Tarento, Eudides de Megara, Arquimedes y Heron de Alejandria, y Dabuto inventó el Algebra. En la ciencia médica brillan Hipócrates y Galeno; en la Historia Natural Aristóteles; en la Geografía Hiparco, Eratóstrates, Estrabón y Tolomeo. En cuanto á las artes plásticas, la Escultura alcanzó su apogeo, después de Glaucias, Anaxágoras y Onatas, con Fidias, Alcamenes, Escopas, Miron y Policletes, representantes del arte atico, y después con Praxiteles, Lisipo, Lisistrato y Carres. En la Pintura figuran los nombres de Polignoto, Micon, Parrasio, Zenxis, Apelles y Protógenes; en la Arquitectura, tan notable por la elegancia y riqueza de las construcciones, Calerates, Ictino y Mnesicles. En efecto, es ya axiomática la frase de que el pueblo griego fué el pueblo artista por excelencia. El profesor Gentile explica este hecho diciendo que en ninguna otra historia se encuentra como en la del pueblo griego una concordancia tan completa de los dos elementos factores de la civilización: el

elemento interno, ó sea la índole de raza, y el elemento externo, ó naturaleza del país en que aquella germinó. A los griegos les eran penurias la vivecidad de la fantasía, la exquistada excitabilidad del espíritu, la rapidez de concepción, poderosa inclinación á traducir los conceptos en imágenes y á expresar éstas en formas sensibles, inteligencia y amor á lo bello. «Esta feliz disposición del espíritu, dice el citado autor á quien seguimos, educada y madurada en las más favorables condiciones de la naturaleza y de la vida social, hicieron del pueblo griego el pueblo artista. La naturaleza de la Grecia y del litoral del Asia Menor, poblado de colonias griegas, de espléndida belleza, en que las ásperas montañas forman contraste con las apacibles llanuras y las playas; el sereno y límpido cielo en que las líneas de las cosas destacan con nítidos contornos; la viveza y claridad del pensamiento, el exquisito sentimiento de las proporciones y aborrecimiento de lo indeterminado y de lo monstruoso, llevó á los griegos á desenvolver un arte originalísimo en el principio de la libertad individual.» En el proceso histórico de las Artes el Egipto y el Oriente antiguo nos ofrecen un arte anónimo, por decirlo así, cuya característica es el principio herético sintético y convencional, cuyos motivos se repiten incesantemente sin que se adviertan los atributos originales que acusan una personalidad en la esfera del Arte. No somos detractores del arte egipcio y del oriental, ni somos tampoco los que reconocen superioridad en el arte griego, pues el arte de cada pueblo entendemos que debe juzgarse dentro de las condiciones en que se produce; pero no detanamos por esto de reconocer la privilegiada condición estética del pueblo griego y lo favorable que le fué el medio en que la desarrollaron. No somos tampoco de los que profesan la rancia teoría de que el arte griego fué autóctono, pues los hechos están demostrando que el Egipto y el Oriente dieron á los griegos los primeros elementos del Arte, sin que valga por esto negar la originalidad de los artistas griegos, pues ésta consiste en haber dado una forma enteramente nueva á la expresión artística. Y no podía menos de ser así en un pueblo educado en el gimnasio, admirador de la belleza del cuerpo humano y de la plasticidad del desnudo, y que profesaba una religión naturalista llena de imágenes expresivas y de episodios dramáticos. Maximo Muller y todos los apasionados del gusto clásico consideraron al arte griego circunscripto al gran periodo histórico en que se construyeron los famosos templos y las estatuas de las Venus y de los demás dioses y héroes, estatuas que por su corrección de líneas sirven de modelo á los dibujantes apasionados del antiguo. Pero los modernos estudios y los descubrimientos de Troya, de Tirinto, de Micenas, etc., han demostrado, no solo los orígenes orientales del arte griego, sino también que éste siguió el mismo proceso que todos los pueblos, es decir, que tuvo su infancia y su adolescencia antes de llegar á la grandiosa virilidad que representan las obras de Fidias. De aquí el que hoy se establece una división en el proceso histórico del arte griego, en que se admite positivamente un periodo de arte prehelénico en el que domina la influencia oriental, que comprende hasta la primera Olimpiada (776 años a. de J. C.), y otro periodo de arte helénico dividido en cuatro épocas, á saber: arte arcaico, que comienza con la edad primitivamente histórica y termina con las guerras melóicas (Olimpiada I á LXXXVI, 776 á 476 antes de J. C.); apogeo del arte, que corresponde á los tiempos de Peicles y á la hegemonía de Atenas (desde la Olimpiada LXXVI á la CXIV, 476 á 323 a. de J. C.); decadencia del arte, que corresponde á los tiempos de los sucesos de Alejandro hasta la conquista romana (Olimpiada CXIV a la CLVII, 323 á 146 a. de J. C.), y, por último, dispersión de los productos del arte griego y su breve restauración en el mundo romano hasta el siglo iv de J. C. Estas divisiones confirman plenamente que el genio helénico fué el que dio el impulso que hizo surgir al arte naturalista de los elementos simbólicos y heréticos del arte oriental. Repasemos brevemente las distintas manifestaciones del arte griego.

Los monumentos más antiguos cuyas ruinas subsisten en el suelo de la Grecia datan de nuestros tiempos en que este país todavía no tenía historia. Los pueblos que le habitaban estaban en un estado de civilización poco avanzada, ni otras el Egipto y la Asiria llevaban ya largos siglos

de prosperidad. Este hecho justifica la influencia de estas grandes civilizaciones en aquella rudimentaria, y no solo lo demuestran los vestigios del arte prehelénico, sino que está confirmada por algunos mitos y leyendas, y autorizada por algunas noticias de los escritores antiguos. En los monumentos se reconoce la influencia egipcia en la angulosidad y rigidez de la forma y en la geométrica dureza de la línea. Esta influencia solo pudo venir á la Grecia por medio de la gente fenicia. En cuanto á la influencia asiática, que se manifiesta en los motivos ornamentales, en las figuras de animales fantásticos, monstruos alados, etc., se explica fácilmente por la afinidad y las continuas relaciones mantenidas con el Asia occidental. De todos modos los fenicios, dueños del comercio del Mar Egeo é importantes de productos industriales, barros, vidrios, objetos de metal, etc., suministraron á los griegos los modelos en que éstos aprendieron la técnica más bien que el sentimiento del arte. Hay que admitir, por consiguiente, un periodo greco-oriental anterior á aquel otro en que se desarrolla el arte griego propiamente dicho. Según la leyenda griega, los más antiguos constructores de muros y de viviendas fueron los ciclopes que vivieron de la Licia. Por esto se llaman unos ciclopes á los que todavía se conservan en Micenas, Tirinto y Argos, semejantes á otras construcciones del Asia Menor, de Cerdeña, del centro de Italia y de España. Con el nombre de ciclopes designaba la imaginación popular á los hombres primitivos constructores de obras gigantescas, con cuya comparación resultaban pígmicos los hombres de la edad posterior. Diela edad anterior se denominaba de los pelagos, cuyo derivado *pelusio* se emplea hoy como sinónimo de ciclopeo respecto de las indicadas construcciones. La leyenda nos habla también de los *diotides* y de los *telquines*, que son unas personificaciones míticas de los primeros obreros hábiles y de los primeros forjadores del metal. El origen asiático de esta leyenda es otro testimonio de la industria griega. Al mismo tiempo, otra leyenda nos habla de Trofonio y Agamedo, artifices que constituían criptas y pozos subterráneos, y harto conocida es la leyenda de Dédalo (V. DEDALO), arteífice miliflorino ó personificación del trabajo progresivo de la plástica. No mencionamos los artistas y las obras de arte que nombra y describe el poema homérico; solo consignaremos que el trabajo del metal en la sociedad homérica se practicaba y difundía por virtud de los conocimientos de la metalurgia oriental, á la que se atribuya milagrosa antigüedad. Las armas y utensilios mencionados en el poema estaban hechos con la aleación de cobre y estaño llamado bronce, y es de notar que la importación del estaño debió de originar uno de los principales vínculos de los griegos con los fenicios. En cuanto al hierro, era conocida la elaboración y modo de templearle. El oro, poco abundante en Grecia, debió de ser traído de Oriente. El electrum, aleación de tan variados nombres, conocida por los autores, parece que debían haberla de oro y de plata.

Delante de un largo las noticias, venganas á los monumentos. De éstos hacen los autores varias agrupaciones según sus distintos caracteres y su procedencia. En primer término tenemos las antigüedades de Sutorina y de Hisarlik que parecen corresponden á los orígenes de la civilización griega prehelénica; las de Sutorina, en la isla de Tenedos, consisten en ruinas de habitaciones y en utensilios primitivos que se distinguen por su sencillez y su carácter de ocupación de la isla por los bárbaros del siglo XV antes de J. C. Se ha creído reconocer á los antiguos habitantes, gentes que vivían de la pesca y del cultivo de la tierra en una patria opuesta de la tumba de Tános. III en Hisarlik. A una civilización anterior corresponden los objetos de bronce que por el Sr. Schliemann creyó de la ciudad de Hisarlik en el Teodoro. De los sabios que se ocupaban también á la época homérica, nos da el autor una interesante y amplia descripción de un grupo de vasos en bronce que él cree pertenecer á la época de Laconia y la porcelana de la Eubea. Históricamente el nombre de *la casa de Trofonio* que se halla en las ruinas de Argos, que el autor cree que el pueblo que la habitó se ocupaba en la fundición del metal.

En los objetos de Hisarlik se reconoce algo de la influencia egipcia ó asiria en medio del carácter griego. Los objetos cerámicos están todos hechos á mano, decorados con figuras de animales trazados de un modo infantil, y algún vaso suele representar la figura humana. El segundo grupo comprende las antigüedades de Micenas, Esparta y Rodas, que parecen pertenecer á una época más reciente. El Acropolis de Micenas contiene las ruinas de las gigantescas murallas y la puerta adornada con el relieve que le ha valido el nombre de Puerta de los Leones, tan conocida de los sabios. Las excavaciones practicadas allí por Schliemann han puesto de manifiesto cinco tumbas que contenían un rico mobiliario fínebre, un verdadero tesoro compuesto de objetos de oro, tales como placas repujadas, coronas, copas, cassetas finísimas imitando el rostro humano, puestas sobre el de los cadáveres, y armas, objetos de bronce, de cristal, de alabastro, piedras grabadas y fragmentos de estelas. Entre todos estos objetos, que suben al número de veinte mil, no se encuentra ninguno de hierro. En ellos aparece evidente una importación oriental y también la influencia de la Asiria; por ejemplo, en las placas de oro estampadas y en las laminillas de oro que estaban cosidas á los vestidos. Estos productos de la industria local son de un estilo todavía rudo é imperfecto, con un sistema de ornamentación muy original que procede por curvas y por líneas sinuosas trazando espirales, rosetones, etc. Además de los objetos de metal se han encontrado en las tumbas vasos hechos á torno y adornados con pinturas. Dichas tumbas, según Schliemann, son las de Agamenón y de sus compañeros asesinados por Egisto y Clitemnestra, pero parece verosímil que sean del tiempo de la dominación aquea en el Peloponeso. Análogas á estas antigüedades son las encontradas en Esparta, ciudad pequeña del Atica, consistentes en objetos de vidrio, de oro y de marfil, producidos por una industria más avanzada que la de Micenas, en la que todavía es sensible la influencia oriental. El descubrimiento de estos objetos se efectuó en unos hipogeos. Entre aquellos es de citar un marfil que representa la cabeza de un hombre con una mitra cónica, algo parecido á las estatuas fenicias de Chipre (Véase CHIPRE). En los objetos de Esparta se ven también motivos ornamentales que acusan la influencia oriental, tales como vegetales y aves acuáticas y peces. Los objetos descubiertos en las islas de Rodas y de Chipre, las sepulturas arcáicas de Nauplia en Argolia y de Mendidri en Atica, completan el segundo grupo de antigüedades correspondientes al largo periodo de iniciación del arte griego, que duró hasta los últimos años del siglo VII. Los monumentos greco-pelasgicos á que nos hemos referido merecen particular atención. Los llamados muros ciclopes están formados por enormes bloques regulares aparejados sin mortero con piedras pequeñas enlucidas en los intervalos. Las galerías de Tirinto ofrecen el mejor modelo. El espacio llamado pelúsico compone de gruesos bloques trabajados con menos regularidad, de forma poligonal y de superficie lisa. De este tipo son los muros de Micenas y los que se encuentran en algunas regiones de Italia, y en Tarragona, España. También son de citar los monumentos llamadas tesoros existentes en Orocome y en Micenas; el de esta ciudad empujé con el nombre de tesoro de Atreo. Estas construcciones tienen de particular la bóveda ojival formada por aproximación, que la cieira, y que el interior estaba revestido de placas de bronce, según la costumbre oriental.

Después de las invasiones dorias el genio griego se dio á crear formas arquitectónicas peculiares y distintivas. Creó los órdenes, y con el principio de las proporciones vino á dar á los monumentos más bella armonía y original. Los órdenes no se constituyeron hasta fines del siglo VI X principios del VI, después de un periodo de ensayos en el cual los elementos arquitectónicos tomados del Oriente se aplicaban como al azar, sin someterlos á reglas fijas. Los monumentos de este periodo anterior pueden reducirse á tres tipos distintos: I.° el templo nudo ó revestido de metal, como los de la Moeda, la India y el Asia Menor, de cuyo tipo eran el templo de Apolo en Delos, el de Atena Colobados en Fátia y el tesoro de Atreo, llamado de Sición; 2.° el templo de madera, des-

envolvimiento de la antigua cañaba, á cuyo tipo respondían el templo de Metaponte y el *sekos* de Posidonia Hipios, cerca de Mantina; 3.° el templo mixto de piedra y de madera, es decir, con techumbre de madera como los de Zeus, en Nemea y en Larissaeos, en Corinto; 4.° el templo en forma de cañaba, como el de Apolo de Teano, en Delfos; y 5.° el templo de piedra formado de un recinto circular, como el del monte Orén, en Eubea. En cuanto á la formación de los órdenes, según Vitruvio proceden de la construcción en madera, en que los sabios modernos reconocen manifiestas las influencias orientales. Viollet-le-Duc y Reynaud entienden que la arquitectura griega nació de las necesidades de la construcción en piedra, y también en este caso descubrimientos hechos en las comarcas orientales confirman que de éstas salieron los elementos de los órdenes griegos. Estos, como es sabido, son tres: el dórico, el jónico y el corintio. El más antiguo es el dórico, que á fines del siglo IV apareció en todos los países dorios, en Corinto, Metaponte, Pesto, Segesta, Agrigento, Siracusa, y por ser el orden nacional de los dorios lleva los caracteres de severidad y de fuerza que caracterizan á esa raza. No entraremos en el examen de sus elementos; baste decir que le distingue la columna de fuste estriado con aristas vivas, sin basa y con capitel compuesto de un equino y un ábaco; entablamento que consta de liso arquitrabe, friso con metopas y triglifos, y volada cónica coronada en los frentes por el frontón triangular. En cuanto á las proporciones que guardan todos estos elementos sólo diremos que estaban sujetas á un canon cuya unidad métrica era el diámetro de la columna. El origen oriental del orden dórico está atestado por las habbes columnas de la tumba egipcia de Beni Hassan, llamadas por éste protodóricas, y por otros ejemplares análogos hallados en Chipre y en Asia Menor. Los griegos supieron aprovechar estos elementos para crear una obra original. Los progresos de este orden están marcados por los monumentos que de él se conservan, y que son el templo dórico más antiguo de la Grecia propia que se conserva en Corinto y data de una época incierta; el antiguo templo de Selinunte, que se cree del siglo VII, y otro más reciente construido en la misma ciudad en el siglo VI; los de Diana y Atena en Siracusa; el gran templo de Neptuno y el de Deméter en Paestum; el de Atena en Egina, del siglo V, y el de Teseo en Atenas. En el mismo siglo V el célebre Ictinos construyó el soberbio Partenón y el templo de Apolo Epicturo, en Bassa, empleando el dórico con la más severa sencillez. Es de notar que también por estos tiempos el orden dórico y el jónico, pero queriendo dar al primero una gracia que le condujo á la decadencia. Este mutamiento de los dos estilos continuó en el siglo IV, tendiendo ya el jónico á destronar á su interior; así vemos que Escopas, en el templo de Atena Alea, en Tegea, escogió el jónico como orden principal y relegó el dórico al interior. Con efecto, en Jonia se había formado una escuela de arquitectos que prohibía el orden dórico. El orden jónico es efectivamente posterior y se encuentra por primera vez en Asia Menor, en el templo de la Artemisa de Efeso, construido por Kleridion de Cnosa y por su hijo Metagenas (Olimpiada I, 580 á 577).

Estos arquitectos debieron fijar las proporciones canónicas del orden jónico, pues conforme ellos las emplearon en este monumento las emplearon sus predecesores. El jónico era el orden rival del dórico, pues era el orden nacional de los jónicos, por oposición á aquel que empleaban los dorios de la Grecia occidental. Estaba caracterizado por la columna de esbelto fuste cuadrado, sin aristas, con basa y capitel de graciosas volutas, entablamento compuesto de arquitrabe de tres fajas, friso adornado con una serie continua de bajos relieves, cornisa de poco vuelo y molduras de ovarios y rosarios de perlas, llevando también característica frontón. Estos elementos no fueron invención de los arquitectos arriba mencionados, sino que los jónicos los encontraron establecidos en el Asia Menor. Las excavaciones practicadas en esta comarca y en Nímive, Babilonia y Fenicia atestiguan de un modo evidente los orígenes orientales de aquel orden arquitectónico. Lo que hicieron los jónicos fue dar á todos estos elementos un carácter personal de gracia y de elegancia que forma contraste con la severa

(MITAD-IZQUIERDA DE LA LÁMINA)

4. — Guerrero griego de los tiempos primitivos armado de casco, óreas y escudo redondo, del cual pende un ancho trozo de cuero que tenía por objeto resguardar durante el combate la parte inferior del cuerpo.

1. — Guerrero noble, cuyas armas defensivas consisten en casco de gran cinera o cresta, coraza de escamas, óreas y escudo redondo, y las defensivas en la famosa espada corta de dos filos.

3. — Soldado vestido de *quítón* ceñido con un cinturón labrado y armado de espada ancha, lanza y casco oval. Las clavos inferiores que llevaban quítón solían dejar caer el halo derecho de éste de modo que el pecho y el brazo quedaban por este halo cutáneamente libres y descumulos; puesta dicha prenda en tal forma, tomaba el nombre de *comitis*.

4. — Otro guerrero griego armado como los anteriores, sólo que el casco había llegado á convertirse en tiempos posteriores en un cráneo de metal, por decirlo así, y, del propio modo que las celadas de la Edad Media, bajaba casi hasta los hombros, prolongándose asimismo por delante para proteger el rostro.

5. — Soldado de los tiempos homéricos, tal como está representado en el fragmento de una vasija hallada en Micenas.

6. — Pastor griego vestido con exomis de piel, pieza que á veces tenía una sola manga. El calzado de los griegos, á pesar de su variedad, se reducía á dos formas principales: la sandalia y el zapato; los labadores y pastores se cubrían las pantorrillas con las corcas de sus sandalias, ó bien llevaban una especie de botas de cuero llamadas *corinthias*.

7 y 9. — Marino y trabajador, vestidos el primero con quítón, y el segundo con quítón y *étanide*. Ambas clases del pueblo usaban un gorro sin alas llamado *pilos*, de forma semielíptica.

8. — Pastor de la época arcaica.

10 y 12. — Jóvenes griegos vestidos con quítón y clamide.

13. — Dama griega vestida con un quítón largo y el *himatión*, puesto como se solía llevar generalmente, quítaso.

14. — Otra dama cuyo traje se compone de quítón, *epanás* é himatión, y en la mano tiene un elegante quítaso.

15 y 16. — Figuras que representan dos diferentes modos de ponerse el *himation* y el *epanás*; en la fig. 15 está unido con botones sobre el brazo, formando á modo de mangas, costumbre usada ya por las damas jónicas de las épocas más remotas.

16 y 17. — Mujeres vestidas con el quítón en su forma primitiva.

18. — Niño griego cubierto con un manto de capucha.

(MITAD-DERRECHA DE LA LÁMINA)

1 á 4. — Máquinas de guerra usadas por los griegos en los sitios de las ciudades amuralladas. Los dibujos de la adunata lámina son reconstrucciones hechas con arreglo á las descripciones de varios autores, porque no se ha conservado ningún artefacto helico, ni tampoco dibujo alguno de ellos. Las catapultas con la línea de tiro horizontal se llamaban *catapultes*, y por la semejanza de su forma llevaban también el nombre de *escopetas*; dividíanse en tres partes: la caja que contenía el mecanismo para tender el arma, el surco por donde pasaban los proyectiles, y el armazón; la caja se componía de dos maderos horizontales (1 c) y cuatro verticales (1 a b 1 a'), y estaba dividida en tres secciones; las dos exteriores tenían artillo y alajo en las tablas horizontales en el agujero, no pudiendo introducirse por completo por tener la forma de la espiga de una roca (1 d 1' 1''); en su espacio interno había una banda transversal (1' e); por el medio de cada dos de estas espigas verticalmente sobrestabas se tendía sobre las barras transversales una fuerte cuerda elástica de caballo de mujer ó de nervios de animales, cuya cuerda pasaba varias veces de una á otra espiga, en cada haz de cuerdas había una balanca (1 E) y entre ambas palancas, cual entre los brazos de un arco, se tendía la cuerda que arrojaba los proyectiles (1' g). El surco ó canal por el que pasaban estos descascaba con su parte anterior en la división central de la caja (1' i); se componía de una tabla más larga en cuya extremidad posterior había un manubrio (1' j), y tenía un surco longitudinal en forma de cola de golondrina; en este surco encajaba un aparato corredeño (1' m; corte transversal 1' n), cuya canal servía para colobar el proyectil; en la parte posterior de la misma descascaba un pedo de espiga un gartillo (1' y 1' y) más pesado en su parte posterior que en la anterior, y al lado del gartillo y apoyado en una de las paredes de la canal, una palanca (1' h, 1' h) que servía para alzar el gartillo y apretarlo por un anillo situado en la extremidad del aparato corredeño pasado mediante los (1' z) que se hallaban hacia atrás alrededor del manubrio. De esta especie eran las máquinas de tiro que se usaban en las últimas máquinas que se llamaban *polibolones* (2); y cuando tenían ligeros, como una especie de ballistas llamadas *pedolites* (3), que flechaban los escopetados; las palancas ó brazos de arco se hallaban en

perpendicular al eje del surco, pero se fijaban de modo que el aparato corredeño podía pasar por encima de ellos (3); en cada lado del aparato corredeño había una barra dentada en el surco de los proyectiles (3' g); y aquí se sujetaba ó soltaba por medio de un gancho que llevaba la barra dentada.

En los sitios de las ciudades servíanse además los griegos de gigantescas torres (fig. 4) más anchas en su parte posterior que en la anterior, divididas en muchos pisos y que se movían por medio de ruedas.

5 á 12, 15, 16 y 25. — Mesas, sillones, taburetes y lechos; todos estos muebles estaban con frecuencia ricamente adornados; y á menudo eran de bronce fundido ó esculpidos en mármol (figs. 15, 16, 25), ó incrustados de marfil ó plata; los pies arqueados eran elegantes en sus proporciones y acababan por regular en garras de león.

13. — Ara griega.

14. — Salmadores de metal.

17 y 18. — Tripodes con pilas y orcas (fig. 18 b, d.); el tripode de Delfos representado en esta figura tenía además una caja de resonancia (c) y un asiento (a).

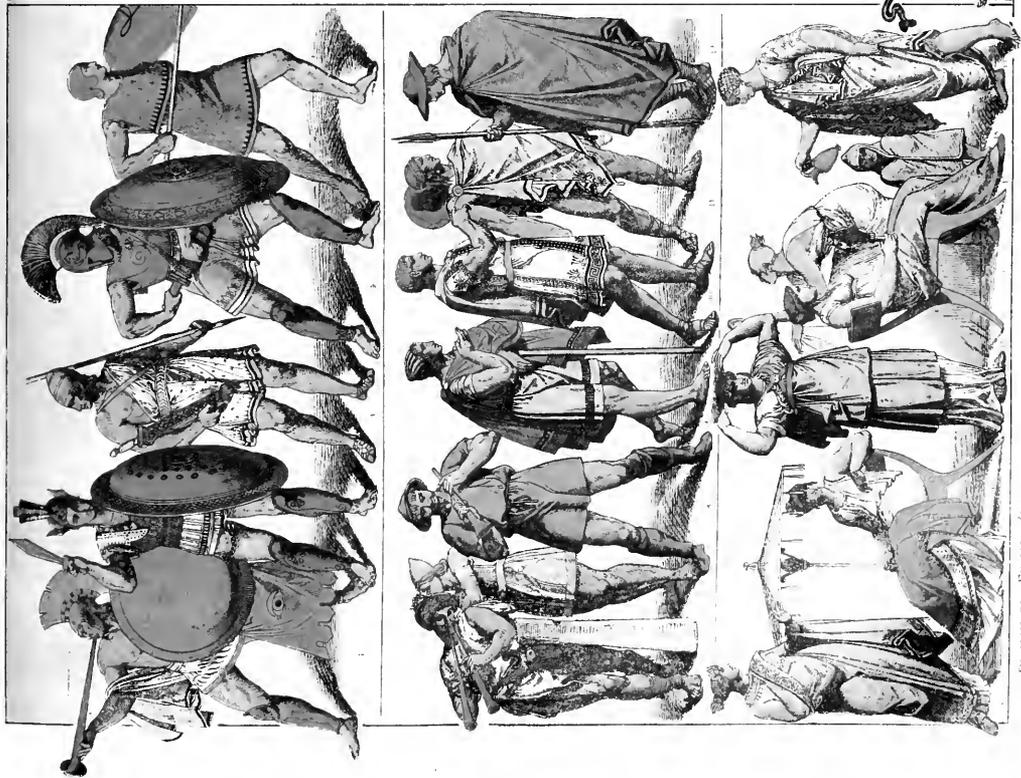
19 y 21, 24, 26 á 28, 31 á 32. — Candelabros usados por los griegos antiguos. Los halos de barro y de bronce, provistos en su parte superior de un platillo ó bien de brazos de los que se colgaban las lamparas; mientras que la boca y la gracia caracterizan una parte de los candelabros, se nota en la otra una sencillez vigorosa.

20. — Instrumento para avivar el fuego.

22 y 23. — Detalles de ornamentación de los candelabros de bronce.

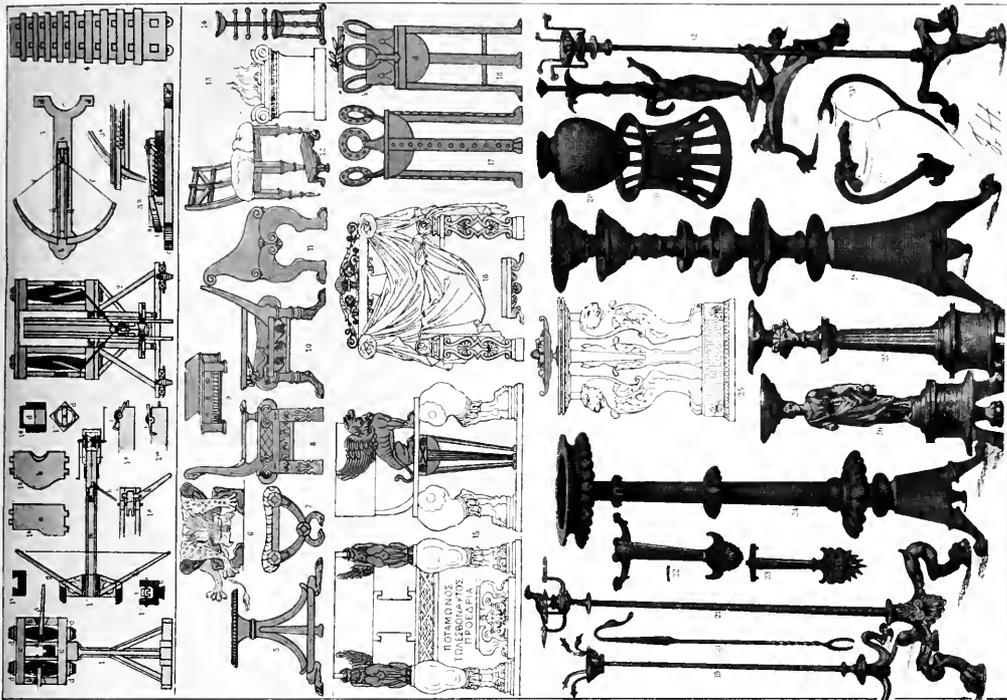
30. — Hornillo.



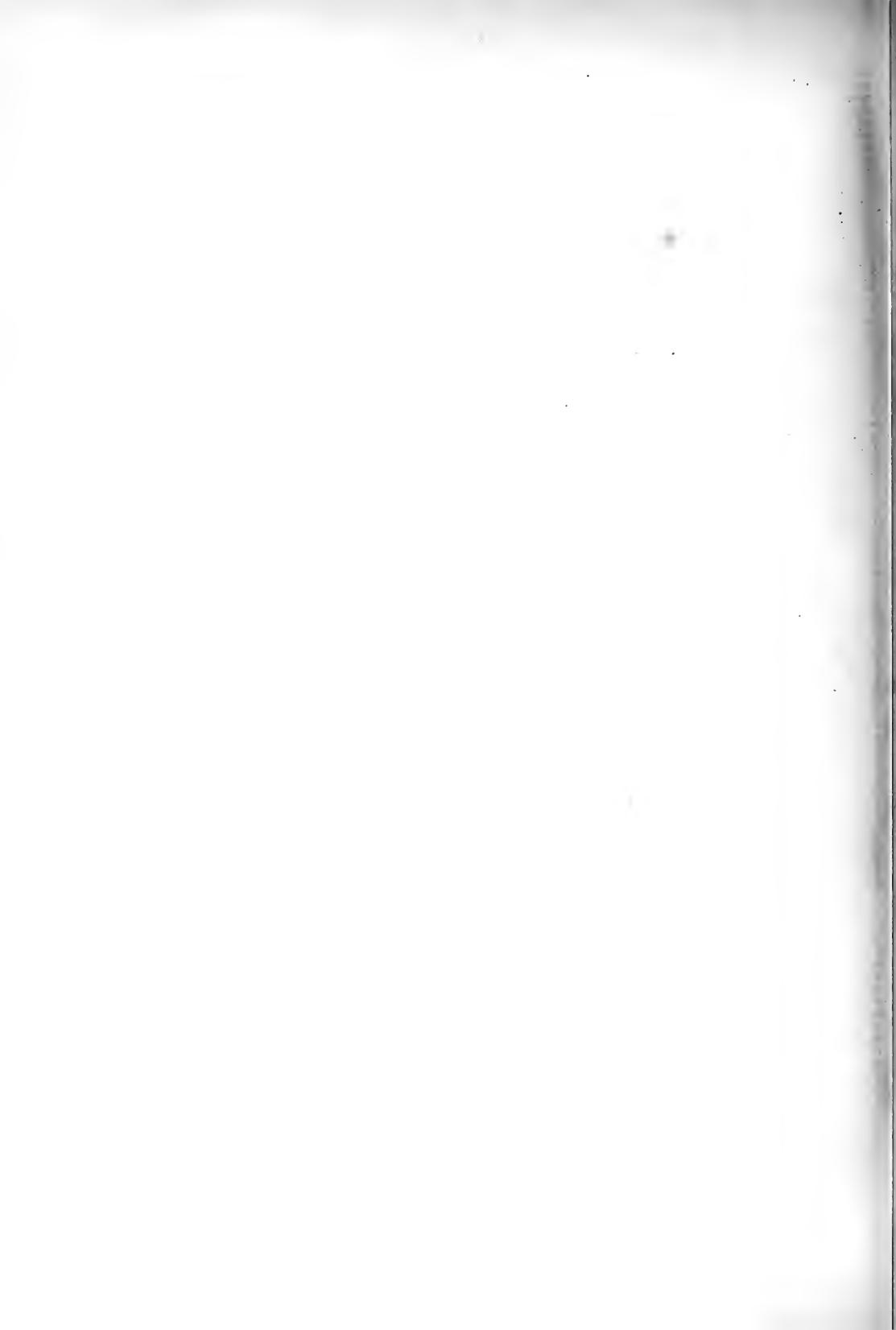


PHOTODUPLICATION

TRAJES, ARMAS, MUEBLES Y UTENSILIOS DE LOS GRIEGOS ANTIGUOS



ARTÍCULO «GRIECA»



desnudez del dórico. Además, otro de sus caracteres esenciales es que admite ininidad de detalles ornamentales. Aceptado el jónico en la Grecia occidental, se construyeron numerosos templos. En el siglo V se empleaba en Atenas más que en ninguna otra parte, donde se usó al dórico en el precioso templo de la Victoria Actera, y después toda su elegancia y su riqueza decorativa en el Erecteo. El siglo IV puede decirse que es el siglo del jónico, desarrollándose sobre todo en el Asia Menor, donde llegó á su mayor grado de perfección con Pythios, que trabajó en el maulcoo y en el templo de Atenea Polias en Priena. Peonios de Efeso y Dafnios de Mileto construyeron el templo de Apolo en Didimas, dando al jónico maravillosa riqueza. Pero la flexibilidad de los principios del orden no fué bastante para impedir que los arquitectos asiáticos, como Ermógenes de Efeso y Targelion de Tralles, introdujesen profundas modificaciones, de las cuales la más importante fué la del último de dichos artistas en el templo de Asclepio en Tralles, que consistió en sustituir el capitel jónico por el corintio. Este es el último en fecha de los tres órdenes griegos, y está principalmente caracterizado por la forma del capitel, que se compone de un cálato, especie de cesta, sobre el cual están apiladas cinco hojas de acanto; el entablamento es sobre poco más ó menos el del orden jónico. Bien conocida es la fábula referente al origen del orden corintio, en que se supone inventor del mismo al escultor Calimaco por haber visto una cesta que dejara cierta muchacha de Corinto sobre la tumba de su nodriza, cesta que se vió rodeada de hojas de acanto. Calimaco vivía hacia la Olimpiada LXXXV (410 á 437), y en esta época se conocía ya el principio campaniforme del expresado capitel. La expedición francesa á Morea encontró en Corinto un tipo muy antiguo de capitel con un álaco puesto sobre el cálato y decorado con las hojas de acanto. El capitel de Calimaco, que era un artista que trabajaba en metal, solo decoraba columnas aisladas, y los griegos formaron de ellas un orden. Escopas se sirvió de él en el templo de Atenea Alca en Tegea, é Ictinos lo empleó también en el templo de Baco. Pero todo esto parecen ser ensayos aislados. El primer edificio en que el corintio parece haberse aplicado francamente al exterior es el pequeño monumento corintio de Listerates en Atenas, que data del año 335. Por la misma época apareció en el Didimagon de Mileto en Targelion y en el Asclepiadion de Tralles. Pero el mayor florecimiento del corintio corresponde á la época romana.

El templo fué en Grecia la más alta expresión del Arte, en la que arquitectos, escultores y pintores formaron con sus obras un conjunto armónico, cuya unidad está fundada en reglas muy precisas. La leyenda nos dice que los dioses mismos indicaban por medio de signos visibles el lugar en que querían que se les elevara un santuario, y así se explica el hecho frecuente de que todo templo estuviera lejos de los lugares habitados. El edificio, orientado hacia el Este, estaba dentro de un recinto sagrado, el *Temenos*, donde la piedad de los fieles acumulaba exvotos, estelas, y estatuas. El elemento fundamental del templo griego era la cámara del dios, la *naos* ó *cella*, rodeada de una decoración arquitectónica variable y sujeta al principio de las proporciones cuyo fundamento, como queda dicho, era la columna. La disposición de las columnatas dio nacimiento á diversas categorías de templos, que se clasifican con la siguiente nomenclatura: templo de *antaa*, cuando la fachada principal está decorada con dos columnas y la prolongación de la *cella*; *próstyle*, cuando dichas pilastras están reemplazadas por dos columnas; *anépíprostyle*, cuando la fachada posterior es igual á la principal; *periptero* cuando la columnata se prolonga á lo largo de los muros laterales, circuyendo, por consiguiente, á la *cella*; *díptero*, cuando ofrece doble columnata en torno de la *cella*; *monóptero* cuando la planta es circular, está rodeada de columnatas y el interior cerrado por cúpula, tipo que es raro en Grecia. Estos principios fueron modificados por algunos arquitectos. Hermógenes, contemporáneo de Alejandro, construyó el templo de Artemisa en Magnesia, *seudóperiptero*, es decir, con doble hilera de columnas. Hay otra clasificación nacida del número de columnas de la fachada; cuando lleva cuatro se dice templo *tetrástilo*; cuando seis *hexástilo*; cuando ocho *octástilo*; cuando diez *decástilo*; cuando doce *dodecástilo*. La

escala de proporciones constituye el secreto de la originalidad del templo griego. Por el número de intercolumnios también se ha hecho otra clasificación, que indica el número de veces que debe repetirse la dimensión del diámetro ó módulo de la columna en cada intercolumnio; se dice templo *pentástilo* al en que el intercolumnio tiene tres módulos; *sístilo* el que tiene cuatro; *custilo* cuatro y medio; *diástilo* que tiene seis, y *acrostilo* más de seis. A estas variantes corresponde distinta altura de la columna y del entablamento. La disposición exterior del templo griego no era tan uniforme. En obsequio de la brevedad nos circunscribiremos á un tipo, al Partenón, para precisar los detalles. La planta es rectangular, el templo reposa sobre un basamento formado por tres gradas de mármol que soportan directamente los fustes de las columnas dóricas que rodean el cuerpo principal del edificio. Se cree que en tiempo del orador Licurgo se colocaron sobre el arquiteabo de la fachada oriental una serie de escudos de oro (V. CLIFFORD). Las metopas esculpidas que alternan con los triglifos en el friso ofrecen una serie de episodios de la leyenda más apreciada de los atenienses: el combate de las lapitas y de los centauros, y los frontones estaban adornados con estatuas esculpidas por Fidias y por Alcemenes, que representa el nacimiento de Atena en el Este y la disputa de Poseidón y Atena sobre la posesión del Atica en el Oeste. Bajo la columnata, en la parte superior del muro de la *cella*, corría un friso continuo donde estaba representada la procesión de las Penateneas con las sacerdotisas de la diosa Atena, el cortejo de las víctimas destinadas al sacrificio, los carros de guerra y el numeroso acompañamiento de caballeros. Esta decoración estaba completada por las gárgolas ó goterones en forma de cabeza de león destinados á arrojar el agua pluvial desde el alero; las extremidades y el pico del frontón estaban adornados con acróteras, es decir, pedestales con figuras de esfinges, leones, victorias, tripodes, vasos, etcétera, pues estos motivos varían mucho en los templos griegos. Es de notar que todos los miembros y detalles arquitectónicos estaban acusados por medio de colores vivos, combinados con tanto saber como buen gusto, pues la arquitectura griega fué esencialmente policroma.

El interior del templo comprendía tres partes: *pronaos*, *naos* ó *cella*, y *opistódomo*. La primera división estaba formada por la prolongación de los muros de la *cella* y por un muro transversal; una verja solía cerrar las columnas del *pronaos* para tener resguardados los objetos preciosos que allí se conservaban; la *naos*, que era la cámara de la divinidad, estaba dividida en tres naves por un doble orden de columnas superpuestas, siendo de creer que el orden superior formase una galería accesible por escaleras especiales; en el fondo de la *naos* se alzaba la estatua de la divinidad; la del Partenón representaba á Atena Partenos, y era una de las obras maestras de Fidias, quien empleó en ella metales preciosos, marfil y piedras finas. En Olimpia era la estatua de Zeus, sentada en un trono de oro y hecha de marfil, mármol y ébano, por aquel mismo renombrado artista. La estatua de Apolo que había en Didimas estaba colocada dentro de un *alcáto*. El *opistódomo* era la última parte del templo griego, á la que se entraba por la *cella* y tenía puesta á la fachada posterior; esta puerta era de bronce y tenía rejas. En aquel lugar, en el Partenón, se conservaba el tesoro de la diosa, formado por las ofrendas, los productos de los bienes sagrados, etc., y algunos objetos históricos, como la espada de Mardonio, el trono con pies de plata de Jerjes, y el tesoro del Estado con los sellos de la República. La mencionada disposición interior variaba poco; cuando el templo era manteyón ó templo oráculo, el *pronaos* estaba separado de la *naos* por una habitación en que las personas que deseaban consultar al oráculo esperaban á que el Dios hubiese inspirado á la pitonisa; dicha habitación se llamaba el *ócos*. Pocas cuestiones han sido más debatidas respecto de los templos griegos que las de su alumbrado. Los griegos llamaban *kyklós* á los templos que estaban iluminados por el techo. Lo cual da á entender que alguna parte del edificio estaba desprovista de techumbre, expuesta al aire libre. El problema que en como, dada esta disposición, protegían la estatua del dios y las riquezas acumuladas en el santuario de la influencia del aire. Las ruinas

de los templos ofrecen pocos recursos para resolver el problema, porque las techumbres han sido destruidas. Entre los testimonios escritos, es más importante es el de Vitruvio, que describe el templo hijero diciendo que tenía diez columnas en el *pronaos* y en el *partienau*, y en el interior dos filas de columnas superpuestas, además de los muros, dejando un espacio para la circulación, como en los pórticos del peristilo, y otro espacio interior sin techumbre. Wood entiende que había una abertura en la techumbre, cubierta con un *velum* ó con piedras trasparentes para evitar la entrada del agua pluvial. Ferguson y Carina han imaginado una especie de linterna con agujeros laterales, que estaría montada encima de la techumbre. Chizep ha interpretado ingeniosamente el texto de Vitruvio, suponiendo que entre las columnas interiores y los muros de la *naos* pudo haber aberturas en el tejado que permitiesen la entrada de la luz sobre los techos de los pórticos inferiores, y penetrar, por consiguiente, en la *naos* por los intercolumnios de los pórticos superiores.

La idea de construir un monumento decorativo que diese entrada al recinto del templo no es propia de los griegos, sino de los egipcios y de los asirios, de quienes la tomaron los griegos. Estas construcciones ó propileos se encuentran en Grecia, en Corinto, en Priena, en Jumiun, en Eleusis y en el acrópolis ateniense; éstos, que son los más famosos desde la misma antigüedad, fueron comenzados por Muecles en el año 437 antes de J. C., y sus obras duraron cinco años. Se componen de un muro con cinco puertas, ante el cual hay un pórtico hexástilo, y con otros dos pórticos detrás y dos alas, de las cuales la de la izquierda se llamaba *pinacoteca*. Se ha discutido largamente acerca del objeto de los propileos. Algunos creen ver en ellos una obra de defensa hecha para proteger la entrada de la ciudadela de Atenas; otros, con más acierto, refiéndose en la perfección y belleza de la obra, entienden que era un monumento decorativo. Allí mismo, en el acrópolis, estaba el *ágora* ó plaza pública circuida de pórticos, centro de la vida pública y de los negocios, que tanta importancia tuvo en la vida helénica, y allí estaban también el pórtico de Hermes, gimnasio de Tolomeo, el *peleo*, donde se pasaban gran parte del día los atenienses entregados á sus negocios y las discusiones políticas. Todos estos lugares estaban embellecidos con esculturas y pinturas de los primeros artistas. Las ciudades griegas ofrecían un curioso contraste entre el esplendor de los monumentos públicos y el humilde aspecto de las habitaciones privadas. Por los restos que de éstas se han encontrado en Estinfalia, Arcadia, Siracusa y Atenas se viene en conocimiento de que era frecuente construirlas utilizando como muro posterior alguna roca, y que constaban de dos pisos, el inferior para el hombre y el superior ó gineceo para las mujeres. La influencia de las costumbres asiáticas trajo el lujo á las moradas griegas. Por la descripción que Vitruvio hace de éstas, enumerando los pórticos de columnas, las salas de baño, la *pinacoteca* ó galería de cuadros, las exedras, las salas de festín y la biblioteca, se puede juzgar perfectamente de los refinamientos y el lujo de la vida doméstica en la época alexandrina.

Los teatros, cuyos restos se reconocen en Illos, Patara, Kannon, Telmisos, Unido (Asia Menor), Sinium, Epilatano, Argos, Esparta, etc., consistían en un hemiciclo para los espectadores y un pórtico ó escena para la representación. El que mejor puede tomarse como tipo es el conocido teatro de Dionisos en Atenas, pues parece haber servido de modelo á los demás. Entre la escena y las gradas que ocupaban los espectadores había un semicirculo llamado *orquesta*, donde se colocaba el coro, y en el centro estaba el altar de Dionisos. Se daba el nombre de *ódon* á unos teatros especiales destinados á conciertos, donde los poetas y los músicos celebraban sus certámenes. Los odones difirían de los demás teatros en que tenían un techumbre sostenida por una hilera de columnas. Por último, mencionaremos también como lugares de diversion los *estudios* donde luchaban los paules y los que corrían á pie, y los hipódromos donde se celebraban las carreras de carros. En unos y otros los asientos para los espectadores estaban dispuestos en gradina como en el teatro, y la arena formaba un rectángulo en el estudio con un semicirculo en

el extremo, y en el hipódromo con un semicírculo á cada extremo.

Si el genio griego dió notable muestra de su superioridad en la Arquitectura, aun la dió más viva y graciosa en la Escultura, pues en ella es donde rayó más alta su originalidad. Queida dicho que los pelagos sólo supieron fabricar ídolos que no eran productos del arte figurativo, sino un símbolo producido por la fantasía primitiva guardado cuidadosamente como objeto sagrado. Estos ídolos dieron origen á las estatuas en que se buscó el medio de traducción bajo forma sensible de las personificaciones de la Mitología. Las primeras imágenes eran de madera; así, por ejemplo, el *Palaio* ó imagen de Minerva, de que nos habla el poema homérico, estaban pintadas y doradas y se las cubría con ricos vestidos. Paso á paso el arte fué dominando la materia, primero la arcilla, después la madera, luego el mármol y el metal, y no sólo se tendía á representar imágenes aisladas, sino composiciones. El celebre cofre de Cipselo, objeto precioso que se contemplaba en el templo de Hera en Olimpia era de bronce, y ofrecía exteriormente cinco zonas históricas con distintos asuntos mitológicos: helenos de mármol y de oro. Desde tiempos remotos se modelaba en arcilla en Egipto, en Samos, en Atenas, y sobre todo en Corinto, donde había rica industria de vasos, en la que se distinguió Buteles de Sición á quien se atribuye el primer relieve de arcilla mezclada con tierra roja y cocida al fuego. En los tiempos prehelénicos el metal solamente se trabajaba á martillo; pero la invención de la soldadura de los metales, que parece se efectuó hacia la Olimpiada XXXV, que se atribuye á Glauco de Chios, contribuyó poderosamente al adelanto, de las Artes. Por el mismo tiempo otro tocánico, Haniolo Reco de Samos, inventó la fundición del metal en una forma cualquiera, que aplicaron al bronce Teoleros y Teoloro, y desde Samos se difundió á Delos, Corinto, Egipto y Esparta. Hay noticia de dos fundidores de Esparta llamados Sialra y Carta. De Reco conservó la antigüedad una estatua de la Noche en el templo de Artemisa en Efeso. Los metales nobles también se aplicaron á la Escultura. Hay noticia de los vasos, crateras y figuras que Creso mandó al santuario de Delfos, y de la estatua de oro puro representando á Zeus, que Cipselo consagró en Olimpia. A todo esto, Filone de Argos, según la tradición, había inventado la moneda (Olimpiada VIII, 748, y en Egipto se estableció la primera Casa de Moneda. En Samos y en Chios, al propio tiempo que se trabajaba en el fundido de bronce, principiaba la estatua en mármol, material que, por ser excelente y abundantísimo en el Atica, en la Laconia, en las Cieladas y en Euboea, estaba llamado á dar importancia al arte de que tratamos. Los mejores mármoles áticos eran los de Lineto y del Pentélio, blanquitos y muy finos, y también era excelente el de la isla de Paros, que fué el material escogido para las mejores esculturas que decoran los templos atenienses en los tiempos de mayor esplendor. En Chios, inició la escultura en mármol el artista Melis, y, continuada por su hijo Misiadeo, el hijo de éste, Artornos, que trabajó en Delos y en Lesbos, y sus hijos Bipalos y Atenis. Pero con quien la escultura en mármol hizo mayores progresos fué con Hipodamos y Skyllis de Cora, que pasaron á la Grecia continental, y el del célebre escuela en Sición, escuela que influyó en todo el Peloponeso. Ambos artistas esculpiron estatuas de divinidades, algunas de ellas con inserción de mármol. Entron sus discípulos, entre otros, el espantoso Eglos, que vivió su arte á sus hijos Teoleros y Dajidela, Teolero y Angelida, maestro de Calix y fundador de la escuela de Egipto, Cleoforo de Regino, Cleoforo, escultor, amigo de Platon, construyó en un país un templo de bronce en Atenas. De él no hay noticia. En Babilonia de Mesopotamia, á la orden del escultor Apolo de Atena, en el Louvre.

La obra de la primera escuela, de estilo arcaico, sólo tiene para una fidelidad y una libertad de mano que recorda mucho el arte anterior. Los monumentos que se conservan, aunque sean muy sencillos, tienen un cierto importancia para el estudio de la historia del Arte en este período intermedio, en el que los artistas basados en la voluntad espontánea de la naturaleza sin poder todavía, como genio. Es de esta en primer término la estatua del niño y la antigua

templo de Selinunte, que se cree data de la Olimpiada XI; representa una á Héreules vencedor de los ciclopes, y otra á Perseo desollando á la Medusa en presencia de Atena. En estos relieves la parte inferior del cuerpo está representada de perfil y la parte superior de frente. Las formas son angulosas, la musculatura está exagerada y el vigor del estilo tiene mucho primitivo y rudimentario. Con estos monumentos guarda relación una estela descubierta en Esparta. También es de citar la estatua del Apolo de Tenea, que fué descubierta en Corinto y hoy posee la Glipoteca de Munich; representa al dios desnudo, en pie, á un tamaño de la mitad del natural. En el estilo hay cierto recuerdo del arte egipcio, pero el intento de reproducir el natural aparece más evidente que en otros monumentos. Esta estatua, la del Apolo de Thera, el de Oromene semejante á éste, y algunas estatuas del Louvre, que marcan un progreso sobre las metopas de Selinunte, pertenecen á las escuelas dóricas. Por el contrario, á las escuelas jónicas del mismo período pertenecen las estatuas que decoraban la Via Sacra del templo de Apolo Didimeo, cerca de Mileto, que hoy están en el Museo Británico. Los relieves del templo de Axos en la Troade, con mezcla de motivos griegos y orientales que se conservan en el Louvre, y otro bajo relieve del mismo Museo precedente de Samotracia, entre cuyas figuras se ve á Agamemnon, y que parece corresponder á la Olimpiada XL. Las obras dóricas tienen más vigor y fuerza que las jónicas, las cuales participan más del carácter asiático. Esta primera época del arcaico griego, que alcanza hasta la Olimpiada LX (540 antes de J. C.) es la época de las invenciones y del perfeccionismo técnico. La época siguiente que alcanza hasta la Olimpiada LXXVI (476 antes de J. C.), comprende el libre desenvolvimiento del Arte y su manifestación en varias escuelas con caracteres particulares de estilo. Favorece este incremento que toma el Arte la fuerza que toma la sociedad griega con las guerras médicas. Por otra parte, á la formación y educación del gusto popular en el sentimiento de lo bello contribuyeron los ejercicios del baile, donde podía admirarse la elegancia y la gracia del cuerpo humano, y los ejercicios atléticos, que tanto contribuyeron al desarrollo físico de aquellos tiempos. Los artistas encontraron en los bailarines y gimnastas modelos que observar, y en las obras de los poetas dramáticos inspiración para interpretar los caracteres establecidos por las creencias religiosas. Las primeras escuelas en que se manifestó el perfeccionamiento son las de Argos, Sición, Egipto y Atenas. La escuela de Argos está principalmente representada por el escultor Ageladas, que hizo un bronce representando á Zeus joven, y otro representando á Héreules, estatuas atléticas representando á los vencedores de los juegos olímpicos, y algunos grupos de muchas figuras como aquel que consagraron los tarcentinos en Delfos, obras de que sólo se conservan noticias. También es de citar Aristomedón, escultor contemporáneo del anterior. La escuela de Sición, de que habla Plinio, contaba á los hermanos Camaco y Aristoteles, el primero autor de una estatua colosal de Apolo en bronce que había en el templo de Mileto. El Museo Británico posee un bronce que reproduce la cabeza de esta famosa estatua, la cual se ve también figurada en las monedas de Mileto, por donde puede juzgarse de su estilo, caracterizado por una rigidez angulosa atemperada por una concepción y expresión bastante justa de la forma humana. La más importante, á nuestro modo de ver, de todas estas escuelas de la escultura arcaica, fué la que floreció en la isla de Egipto, entre cuyos artistas es de citar primeramente á Cayón (Olimpiada LXX y LXXX), discípulo de artistas dóricos, autor de un grupo de bronce representando un asunto de la guerra de Troia.

Los autores antiguos, como Juan Zambón á Glauco, Anaxágoras, Calíteles, Simón, Simón, Petofiles, son nombres y Teopompos, y se cita también á Oatros, maestro de Calíteles, autor del Apolo de Egipto, que figura en las monedas de Atenas del tiempo de Marco Aurelio. La escuela de Atenas fué también importante, floreciendo en ella Antenor, autor de la estatua en bronce de Antígona Amantada, Crisipo Nisideo, autor de un grupo en bronce de dicho Aristogiton batido por el Hércules. Se cree que en el taller de los dos últimos artistas hizo el celebre Filias sus primeros ensayos. Fuera de este, en

Corinto, en Tebas y en otras ciudades de la Magna Grecia se formaron algunas escuelas. De estas hubo una muy floreciente en Regio, colonia de la Esibia, en la que se distinguió Clearco y su discípulo Pitágoras, que trabajó el bronce con predilección, representando el movimiento y la fuerza mediante un detenido estudio de la musculatura. En cuanto á las obras que se conservan del período de que tratamos, las más importantes son: los mármoles procedentes de los frontones del templo de Atena en Egipto, y que hoy se conservan en la Glipoteca de Munich. En el frontón oriental estaba representado el combate de Héreules y Telamon, héroe egíptico, contra Laomedonte de Troia, sobre el cadáver de Oicles, compañero de Héreules, y en el frontón occidental el combate de los Áyax contra Héctor, por disputarse el cadáver de Patroclo. Los héroes principales y los guerreros griegos y troyanos están simétricamente dispuestos en ambos frontones, y en el medio del uno y del otro, tras de la figura del muerto, se alza la de Atena. Del frontón oriental se conservan cinco estatuas; del occidental diez. Estas estatuas acentúan un arte ya bastante sabio, cuya tradición arcaica aparece sobre todo en la factura de la cabeza y de las extremidades y en la uniformidad de los tipos; los cabellos, cuidadosamente dispuestos en bucles, encuadran los rostros, que están faltos de expresión, aunque los labios sonríen de un modo peculiar á las esculturas de antiguo estilo; las manos y los pies están tratados con cierto descuido. Pero los detalles de los cuerpos y las actitudes denotan una observación escrupulosa de la naturaleza viva, y en ellos se advierte la musculatura bajo formas robustas sabiamente modeladas, con una precisión casi geométrica. El estilo egíptico es quizá el menos arcaico, valga la frase, de todos los que comprende la época arcaica, pues hay en sus productos un sentimiento del natural que anuncia la dulzura y la gracia de movimiento de las obras de la buena época. Se ignora quién fuera el autor de tales esculturas; se ha indicado á Onatas como autor del grupo occidental, y á Cayón como autor del grupo oriental. Por su analogía con los mármoles egípticos debe hallarse aquí de los bajos relieves hallados en el lugar donde estuvo Xantus, antigua ciudad de la Licia, y que se conservan en el Museo Británico. Adornaban los cuatro frentes de un monumento sepulcral en forma de torre, denominado el Monumento de las Arrias porque que la figura de estas deidades aparecen repetidamente en los relieves, llevando el cuerpo de un niño. Sus caracteres corresponden al llamado estilo severo, acentuado con cierta gracia que atenúa la rigidez arcaica; la ejecución es sencilla, pero muy segura. Análogos á este son un bajo relieve de la villa Albani en Roma, de asunto semejante, y otro descubierto en la isla de Tasso, que posee el Louvre, representando á Apolo seguido de las Ninfas, de las Gracias y de Hermes. Respecto del arte ateniense reclama el primer lugar el célebre estela funeraria de mármol pentélico, donde se ve esculpido un guerrero ateniense que se supone ser uno de los héroes de Maratón, y que lleva una inscripción que declara ser obra del escultor Aristotele y llamarse Avistión el personaje representado.

Este mármol, conocido generalmente con el nombre impropio de soldado de Maratón, tiene un carácter muy arcaico, que se revela en el modo de tratar la barba y cabello, las armas defensivas, la actitud, y la posición de las manos, y está esculpido con una seguridad y una energía verdaderamente singulares. Aún más que este mármol, recuerda el arte oriental un bajo relieve hallado en el Acrópolis de Atenas, que se tiene por fragmento de una metopa del antiguo Partenón, y que representa á una mujer subiendo á un carro. Por último, mencionamos también á un grupo de bronce representando á Apolo, Jacchos estatuas de bronce, respectivamente, en el Museo Británico y en el del Louvre, conocida la primera con el nombre de bronce Payne Knight, y la segunda con el de Apolo Pomboin, que parecen ser imitaciones de la celebre estatua de Apolo Didimeo, que ejecuto por los años 494 y 476 el escultor sicionita Camatos. Ambas figuras son de una belleza sobria y graciosa. En los Museos hay muchas obras de carácter arcaico, que no son genuinamente arcaicas, por lo cual aligun ha propuesto se las denomine *arcaizantes*. Son de un arcaismo de imitación, mantenido por virtud de un sentimiento religioso que per-

estió para dar forma invariable á ciertas obras mandadas hacer y buscadas por la gente devota. La segunda época de la escultura griega corresponde al período de tiempo que separa las guerras médicas de los primeros años del siglo IV. La plástica llega entonces á su mayor grado de perfección en el Atica y en el Peloponeso. Somos contrarios á la división por escuelas, y sólo la empleamos cediendo á un convencionalismo generalmente aceptado. Los autores hablan de dos escuelas en este período: la Atica cuyo jefe suponían á Fidias, y la argivo-sicionita, que dicen tuvo por jefe á Policleto. Collignon dice, con sobrado fundamento, que el arte griego de los primeros tiempos se manifiesta libre y variado, sin sujetarse á fórmulas de escuela, y el testimonio de este aserto puede basarse en las obras capitales de la Escultura producidas en aquel admirable siglo V. La escultura atica está caracterizada por una tendencia á representar, señalándose de la expresión individual, en una armonía de la fuerza y de la elegancia en las formas corpóreas, con una calma vigorosa y una placida majestad de espíritu que produce un tipo de belleza super-humana. Por el contrario, la escultura argivo-sicionita tiende á expresar la realidad de la naturaleza, estudiándola en sus más nobles caracteres, y creando un tipo de perfecta proporción humana. En una palabra, la escultura atica puede llamarse idealista; la argivo-sicionita naturalista. Los primeros artistas que parecen vencer la rigidez arcaica en el Atica son Calamis y Mirón. El primero, según los autores, produjo muchas y variadas obras: una de ellas, un Hermes, se reproduce en las monedas de Tanagra. Del segundo, que se manifestó principalmente en las estatuas atléticas, es de citar la del Discóbolo, de que es una copia la que existe en Roma en el palacio Massimo. El tránsito del arte arcaico al de la buena época se manifiesta en algunas obras, como las esculturas del templo de Teseo en Atenas, y el conocido bajo relieve de Eleusis, de estilo sencillo y algo seco. Fidias, hijo del ateniense Carnides, primero pintor en el tiempo en que Polieno, fué á la isla de Tasso, después escultor, cuya escuela practicó con Egius y luego con Ageladas, y arquitecto con Fetino, Calicrates é Ippodamo, es el artista más grande, no sólo de la Grecia, sino de la antigüedad. Como mejor podemos juzgarle es como escultor. Trabajó el mármol, el bronce, el marfil y el oro. Sus motivos predilectos fueron las representaciones de los dioses, y especialmente de Atena, en cuyas imágenes supo armonizar como nadie la belleza, la fuerza y la majestad de la diosa. Los mármoles del Partenón, que hoy se admiran en el Museo Británico, dan cuenta de la obra de Fidias y de la decoración plástica de los templos griegos, que estaban en relación con su especial arquitectura. Dichos mármoles comprenden tres series: los frontones, las metopas y el friso exterior de la *cella*. La reconstrucción de los asuntos desarrollados en los frontones con los fragmentos que se conservan, ha sido objeto de estudio y de controversia. Pausanias nos dice que en el frontón oriental estaba representado el nacimiento de Atena.

Este asunto comprendía veinticuatro grandiosas figuras y tres caballos de caballos, en un extremo la de los ejes del Sol surgiendo de las ondas, y en el opuesto los de la Luna, que á la aparición del rayo divino se sumergen en el mar. Desde los extremos al centro se sucedían una serie de figuras representando las divinidades en el momento de adorar á la diosa Atena, que se presenta en medio seguida de la Victoria y de la nieta Iris, que anuncia su divino nacimiento. Parece que á un lado estaban Helios, las Horas é Iris como personificaciones de la serenidad del Cielo en el momento de nacer la diosa, y al otro lado Hefestos, las Parcas y Selena, como representación del rayo y de la dispersión de las nubes y de las tinieblas ante la luz. En el frontón occidental dice Pausanias que estaba representada la disputa de Atena y Poseidón por la posición de la región atica. La diosa estaba en medio de las personificaciones de los dos ríos de Atenas, Cefiso é Iliso, bajándose del carro, que guía la Victoria, y donde pone el pie la diosa surge el olivo. Al otro lado está Poseidón, á quien sin duda acompañaban algunas divinidades marinas, como de la parte de Atena debía haber algunas divinidades agrícolas. De este frontón es del que se conservan pocos restos.

Las metopas eran en número de noventa y dos, cada una historiada con figuras de alto relieve, obedeciendo á una serie de pensamientos relativos á la glorificación de la diosa Atena. La serie de metopas del lado oriental comprendía la gigantomaquia, en que Atena combatía con el monstruoso hijo de Egea. La serie del lado meridional representaba la euntaurómacia ó lucha de los atenienses, mandados por Teseo, con los Centauros; en la del lado occidental se representaba la victoria de los atenienses sobre las Amazonas, y, en el septentrional, en parte la guerra troiana y en parte la victoria de los griegos sobre los persas. El friso que corría en torno de la *cella* representaba la pompa ó procesion de las Panateneas, fiesta anual con que se honraba á la diosa, y que de cinco en cinco años se celebraba con más grandiosidad que en los intermedios. En dichos frisos se ven representados los ritos con que honraban á Atena las doncellas corcotas y la gran sacerdotisa, y á los lados de este asunto aparecen los dioses, que tenían su santuario cerca del Acropolis, tales como Asclepio Higia, Poseidón, Aglaura y Pandrosa á un lado, y Zeus, Hera, Ares, etc., al otro. Después se ve la procesion compuesta de los viejos de las tribus aticas, las doncellas portadoras de patenas y vasos, las hijas de los metecos con las sillas y las sombrillas destinadas á las jóvenes atenienses libres por su nacimiento. Seguidamente vienen las víctimas, bueyes y carneros, enviados por las colonias atenienses, y conducidas por mancebos; después los hijos de los metecos llevando barrojos y anforas; flautistas, citaristas, talaforos, viejos llevando en las manos ramas de olivo, y, por último, carros de guerra, montados por los apobates y sus cocheros y el tropel de caballeros atenienses. Todo esto ocupa el lado oriental. En el occidental aparecen los jóvenes atenienses preparándose para unirse al cortejo, unos ya montados y otros junto á sus caballos. No todos estos mármoles decorativos pueden considerarse como obras de la mano de Fidias, pues su abundancia hace comprender que el maestro ateniense debió necesitar muchos auxiliares; pero es punto muy dudoso de resolver qué mármoles han sido esculpidos realmente por él y cuáles no. Se le atribuyen, al parecer más fundadamente que nada, las figuras del frontón oriental, creyéndose que las del occidental serian de sus discípulos. La idea general de la decoración escultórica del Partenón y el desarrollo plástico de la misma es de Fidias indudablemente. En cuanto á su estilo, Collignon ve en él un resumen de los progresos de todas las escuelas griegas del siglo V, pues Fidias no es, á su modo de ver, solamente un ático, sino que, como discípulo que era de los dorios, representa el genio griego en toda su amplitud. «Si las Estaciones, dice Collignon, el grupo de Demeter y de Cora dan testimonio de las más puras cualidades del aticismo, el Heracles y el Ihsus muestran hasta qué punto se había asimilado Fidias la energía y el vigor del estilo dorio. Fue un momento único en la historia del arte griego aquel en que una escuela ateniense personificó, gracias á uno de sus maestros, el genio griego en sus más variadas cualidades.» Otra obra de Fidias se admiraba en el Partenón: la estatua de Atena, que estaba dentro de la *cella*.

Desgraciadamente se ha perdido; sólo nos queda de ella la descripción de Pausanias y las imitaciones de que fué objeto en la antigüedad, entre las cuales es de citar la que fué descubierta en Atenas en 1859, que del nombre de su descubridor lleva el nombre de Minerva de Lenormant. Nos extenderíamos demasiado si hiciéramos aquí la historia de las vicisitudes y mudanzas por que ha pasado el Partenón, y principalmente los mármoles de Fidias. Estos se hallan casi en su totalidad en el Museo Británico, á donde los llevó lord Elgin, y algunos restos conservan también los Museos de Copenhague y del Louvre en París.

Bajo el influjo de Fidias se formó una selecta escuela, en la que se distinguió el escultor Alcámenes, autor de las estatuas del frontón de Olimpia y las del templo de Hércules en Tebas. La tradición atica produjo preciosas obras bajo la influencia de Fidias. Entre ellas se distinguen las esculturas hechas para el Erecteo antes de la guerra del Peloponeso, de las que se conservan unos trozos de friso cuyo asunto se refería al mito de Erecto y los de los Cererípidas. De la misma época y estilo son los bajos relieves de la

balustrada del templo de la Victoria Aptera, que representan las victorias mensajeras de Atena, interpretadas conforme á la tradición atica. Por aquel mismo tiempo la Escultura adquirió en el Peloponeso una importancia casi tan grande como en el Atica, y así lo acreditan recientes excavaciones, entre cuyos hallazgos merecen lugar preferente los mármoles de Olimpia, que fueron ya descritos por Pausanias. Estos mármoles decoraban el templo dorico de Zeus. Las metopas, en número de doce, representan los trabajos de Hércules, de las cuales conserva el Louvre una en que el héroe vence al toro de Creta, y los alemanes han encontrado entre los fragmentos á una que representa á Hércules ante Atlas y una de las Hespérides. Según Pausanias, las esculturas del frontón oriental del templo era obra de Peonios, á quien se atribuye también una estatua de la Victoria descubierta en las mismas excavaciones. Estas esculturas participan de aquella libertad de ejecución de que hubo de participar Fidias, como discípulo que era de los maestros del Peloponeso. La influencia atica se encuentra asimismo en los mármoles descubiertos en Figalia y que formaban el friso del templo de Apolo Epidaurio. Este friso representaba el combate de los lapitas y de los centauros, y la lucha de los atenienses con las amazonas. El nombre de su autor se ignora, pero su estilo hace sospechar que fuera algún maestro ateniense.

La escuela de Argos tuvo por maestro á Policleto, que floreció hacia la Olimpiada XC (420 á 417 a. de J. C.), y fué, por consiguiente, contemporáneo de Fidias, aunque más joven, y como éste, arquitecto, escultor en bronce, mármol, marfil y oro, y escritor de cosas de Arte. De él se reordaban imágenes de divinidades, y especialmente una estatua crisilefantina de Hera (Juno), que estaba en el templo que había en el monte Eubea. En la villa Farnesio se conserva una hermosa estatua de un hombre ciñéndose á la frente una venda, que se tiene por copia del *Diadumeno* de Policleto, que también reproduce un bronce de la Biblioteca Nacional de París. La crítica antigua declaraba que nadie igualaba á Policleto en la finura de los detalles. En efecto, á la escuela argivo-sicionita la distingue una ejecución muy perfecta. La influencia que en esta escuela tuvo Policleto fué grandísima, pero sus discípulos exageraron algún tanto las reglas de su maestro. El Discóbolo de Nankydes, del cual posee una copia el Vaticano, tenía la actitud tranquila de las estatuas de Policleto. De los otros discípulos, Alyppos y Policleto el joven, sólo se conservan noticias.

Al período de fe y de creencias que terminó con el siglo V sucedió otro de escepticismo que comienza con el siglo IV. Por esta razón la severa dignidad del arte se vio reemplazada por un gusto más sensual. El siglo IV humanizó los tipos de las divinidades, representándolas como hombres, aunque lo más bello posible; el Arte, apartándose de la tradición religiosa, buscó en la vida real el carácter individual y personal. Ya en el período anterior el escultor Calímaco se distinguió por sus refinamientos, y el ateniense Demetrio llevó á tal punto la inclinación naturalista que Luciano le llamaba «chacador de hombres y no estatuario.» Este gusto por la expresión de los sentimientos más vivos y más personales se manifiesta en las obras de las llamadas escuelas atica y de Paros. Este nuevo estilo, que sustituyó al gran arte consagrado á la significación del pensamiento religioso con un arte menos majestoso y elevado pero más gracioso é íntimo, tuvo por maestro á Escopas y á Praxiteles.

Escopas, nacido en Paros hacia la Olimpiada XC (420 á 417 años de J. C.), trabajó durante su juventud en el Peloponeso, principalmente en el templo de Atena Alea en Tegea de Arcadia, paso el tiempo de su mejor actividad en Atenas, yendo por último al Asia Menor, á Ilalicarnaso, para hacer el monumento que Artemisa de Caria quería erigir á su esposo Mausoleo en la Olimpiada CVII (352 á 349 años de J. C.). La rica inventiva de Escopas se manifestó en múltiples obras de asuntos religiosos, y con predilección en la referente á los mitos de Afrodita, Apolo y Dionisos. La estatua del Apolo Musageta, de que el Vaticano posee una imitación, representa al dios en un tipo que se aparta de la robustez dorica con un aspecto femenino elegante y delicado, caracteres que hubieron de acentuar los esculto-

res que siguieron a Escopas. Entre las obras de éste se cuentan una Afrodita Pandanos en la Elia, un Asclepiyo y una Hígia en Gortys, otras en Atica, Megara y Pérjamo, una Ménade desfilando en un cabrito, grupo que llamó la atención por su movimiento y por la verdad de la actitud. Otro grupo de Heros Pothos é Himeros para el templo de Afrodita en Megara, y aparte de otras obras las dos estatuas colosales, una de Mausoleo y otra de Artemisa. También se tiene por de Escopas ó de uno de sus discípulos la estatua de la Victoria que adorna la proa de nave conservada por Demetrio en recuerdo de la victoria naval ganada por Tolemo en las aguas de la isla de Samotracia, precioso mármol que se conserva en el Museo del Louvre. Dos estatuas celebres se atribuyen á Escopas: el Marte en reposo de la villa Ludovici en Roma, que unos tienen por original y otros por copia antigua, y la Venus de Milo que se conserva en el Louvre, que alguien considera de la escuela de Fidias, creyéndola obra de Alcamenes.

Acerea de la estatua de Mausoleo no cabe duda alguna, y con otros restos del monumento sepulcral de que formaba parte se halla en el Museo Británico.

Según Vitruvio, Praxiteles trabajó con Escopas en las esculturas del Mausoleo. Floreció este glorioso representante de la escuela ática desde la Olimpiada CIV á la CX (364 á 339 antes de J. C.), desplazando su actividad en varios asuntos que encarnaba en bronce ó en mármol. Según la inscripción de Teopias, Praxiteles nació en Atenas, y atenienses eran sus hijos Kephalosido y Timarkhos; residió en Atenas, y bien conocidas son sus relaciones amorosas con la cortesana Friné que le servía de modelo. Praxiteles representa aún mejor que Escopas la nueva tendencia del arte que, apartándose de la gravedad dorica, se complacía en reproducir asuntos graciosos buscando la belleza juvenil y femenina, es decir, la gracia y la delicadeza de formas. Se cuentan hasta cuarenta y seis grupos ó estatuas ejecutadas por Praxiteles. A él se atribuye en la antigüedad la creación del tipo de Afrodita (Venus) en la celebre estatua de esta diosa, que hizo para Guido, de que habla la Antología, y que conocemos por una medalla acuñada en honor de Plautilla y de Caracalla. Esculpió otras estatuas de Afrodita para las ciudades de Cos de Espias, Alejandría, etc., y de las cuales son copia la Venus del Capitolio y la tan conocida de Médicis.

Otra copia de Praxiteles es la estatua del Apolo *Sarpedonio* ó *caador de leonartos*, que está en el Louvre. Heros, Apolo y Dionisios fueron tipos favoritos de Praxiteles. Como obra original y bellísima de este celebre escultor citaremos el grupo de Hermes llevando á Dionisios niño, mármol de un trabajo exquisito, donde resplandece toda la gracia de su autor, descubierta en Olimpia, donde estaba consagrada en el H. rralón; la autenticidad de esta obra ha podido comprobarse por la descripción que de ella hace Pausanias. En el templo de Apolo Sossiano en Roma, nombrado delido á la escuela ática, había un grupo representando á la Níoves, se cree que transportada de un templo del Asia Menor por Sulo, y atribuido á Praxiteles ó á Escopas, diosa que existía y en tiempo de Plinio. Las estatuas de las Níoves, que se hallan en el Museo de Florencia, se tienen por copias de aquella, y Strak ha probado que dicho grupo no sirvió para decorar un frontón, como creía Welker, sino que los retratos estaban dispuestas entre las columnas de un portico, de modo que se ofrecían aisladas. A pizza por las mencionadas copias pertenecen al género de esculturas dramáticas ó poéticas, entonces en moda.

Los textos y las inscripciones dan á conocer numerosos obras de este período y los nombres de sus autores. De éstos con de citar Kephalosido, Kephalos y Timarkhos, hijos de Praxiteles, que al decir juntos é hicieron los retratos del rey Artaxerjes. La urzo y de Mnanodo. Los monumentos que se creían de este período no son tan numerosos como los que se mencionan. Entre ellos se cuentan el torso del monumento córico de Kephalosido y Timarkhos, los primeros años de la Olimpiada, CXI (335 á 334) antes de J. C., que representa el momento en que Dionisio convence á Hércules á los piratas tracios. También un relieve entre los mármoles de la tumba de Hipócrates, general de Ciro, descubiertos en Naxos, en Asia Menor, y que guardan

mucha semejanza con los del Mausoleo, estando, como éstos, en el Museo Británico.

A pesar del nuevo rumbo tomado por la escultura griega, la escuela argivo-sicionita, con Euphratir y Lisippo, se mantuvo fiel al antiguo espíritu y continuo traduciendo el natural en formas robustas. Lisippo, que vivía en Sicion, fué el más importante escultor, ó, si se quiere, el maestro de esta escuela. Contemporáneo de Alejandro, el período más floreciente de su prodigiosa y fecunda actividad fué por los años de 330 á 320 antes de J. C. Aprendió con el pintor Empemio, y si hemos de creer á Plinio produjo 1 500 estatuas, la mayor parte de las cuales eran de bronce, pues el fundido es más rápido que el trabajo en mármol. A Lisistrato, hermano de Lisippo, se atribuye la invención del vaciado, cómolo procedimiento de que se auxilió desde entonces el Arte. Lisippo hizo estatuas de dioses, héroes, y sobre todo estatuas de atletas y de personajes celebres. La naturaleza de su genio y la tradición de su escuela le hicieron observador y positivo, y por esto se distinguió en la expresión del tipo individual, sobre todo en los asuntos en que había de expresar la belleza corporal y la fuerza. Su *Júpiter de Tarento* era una obra colosal, que no pudo ser transportada á Roma á causa de su peso. Hizo cuatros estatuas de Hércules, que solo conocemos por descripciones y copias; de éstas debe mencionarse el conocido *Necules Farnesio* del Museo de Nápoles, firmado por el ateniense Glycón, y otro Hércules hallado en el Palatino y transportado á Florencia, que reproduce también al héroe apoyado en la clava y pensativo. En cuanto á los retratos debemos mencionar particularmente los de Alejandro, que según los autores antiguos eran tres principalmente: uno en que aparecía con la lanza en la mano, otro que le representaba en grupo con los soldados y amigos, á caballo, que le acompañaban á la batalla del Gránico, y otro cazando un león. Quizá el busto de Alejandro que posee el Louvre sea una copia de Lisippo. El estilo de éste puede apreciarse mejor que en ninguna otra obra en la copia de un atleta fragmentándose con el estrigiles que posee el Museo del Vaticano, cuyo original fué transportado á Roma y colocado por Agripa ante sus termas. En dicha copia pueden apreciarse las modificaciones que Lisippo introdujo en el canon de proporción que estableciera Policleto. Lisippo dió al cuerpo más esbeltez, hizo la cabeza más pequeña y puso sumo cuidado en el modo de tratar los cabellos. El canon ó *Loryphoras* de Policleto fué modificado por Lisippo por Silano y Eufiranor. Se fundaba Lisippo para su alteración del canon en que Policleto, su maestro, hacía los hombres (deca) tales como él, y tal como debían ser. La tendencia naturalista del arte del Peloponeso se manifestó aún mejor en Lisistrato, hermano de Lisippo, ya citado, y la habilidad técnica del maestro encuentro sermeces en Entieratos, Daxypus y Boedias, sus hijos, y en Fanis y Eutykhides, sus discípulos. También se contó entre éstos Cares de Lindos, autor de la gigantesca estatua del Sol conocida con el nombre de *Coloso de Rodas*.

El tercer período de la escultura griega, por algunos llamado de la decadencia, está caracterizado principalmente por la difusión de las escuelas. El Asia Menor vino á ser entonces el centro de la actividad artística con que los escultores trabajaban al servicio de las dinastías macedónicas que se habían repartido el Imperio de Alejandro. Se distinguían tres escuelas, ó, mejor dicho, tres puntos principales de producción. Pérjamo fué una remisión de artistas que trabajaban para los reyes de la familia de los atálidas, cuyas victorias fueron los asuntos principales de las obras de aquellos. Plinio nos transmite los nombres de cuatro de aquellos escultores, Lisigmo, Trómaco, Stratónico y Antigonos; también conocemos el nombre de Nikeratos, autor de un monumento votivo consagrado en Delos en honor del príncipe Filotas. Las esculturas representaban la gigantomaquia, el combate de los atenienses contra las amazonas y la batalla de Maratón y la derrota de los galatas en Misia, que decoraban el monumento ofrecido por Atalo á los atenienses, que estaba al S. E. de la Acrópolis cerca del Teatro de Dionisios, formando cuatro grupos de cerca de cincuenta figuras que aparecían esculpidas sobre un basamento formado por muchos planos; eran copias de unas

esculturas existentes en Pérjamo. Dichas copias fueron transportadas á Roma, y sus fragmentos andan dispersos en los Museos de Venecia, Nápoles, el Vaticano y París; representan á los galos vencidos, á las amazonas y á los asiáticos en traje nacional combatiendo. De este mismo género es la conocida estatua del gladiador moribundo, que se conserva en el Capitolio, y que representa á un gallo, y el grupo falsamente llamado de *Asia y Puelos*, que representa asimismo á un gallo hirándose en la garganta después de haber dado muerte á su mujer. Pero las esculturas originales que nos dan á conocer directamente la escuela de Pérjamo son las que representan asuntos mitológicos, descubiertas en 1778 por Humann en Bérjamo, en el emplazamiento del antiguo Acrópolis de Pérjamo. Estas esculturas decoraban el gigantesco altar consagrado á Zeus y á Atena por el rey Eumenes II (195 á 159 a. de J. C.). El altar está sobre un inmenso basamento cuadrangular, al cual está adosada una escalera que conduce á la plataforma, y en ésta hay una columnata jónica, de modo que el altar estaba como en un recinto al aire libre, cerrado por tres de sus lados. Además de las estatuas colocadas en la columnata hay dos frisos, uno que se desarrolló á lo largo del muro de la columnata y el otro exterior que decoraba el basamento. El primero, que es el más pequeño, representa el mito de Telefos, héroe nacional en Pérjamo, siendo difícil, por el estado actual de los mármoles, reconstituir el asunto de la composición. El segundo friso mide 2,30 metros de altura y desarrollaba en torno del basamento una vasta composición cuyo asunto es la gigantomaquia. El efecto que producen estos mármoles es grandioso: la lucha de los gigantes y los dioses parece allí llena de movimiento y de interés dramático y expresada con extraordinario vigor. Por el fragmento de una inscripción encontrada en las excavaciones se sospecha si el autor de tan hermosas esculturas será un llamado Joigonos. Como ha dicho muy bien Collignon, pocos monumentos están más distantes del arte severo del siglo v, y de la gracia sensual del iv, pues hay en ellos un sentimiento casi moderno.

Las esculturas de Rodas á que hacen referencia los textos y las inscripciones no son muy numerosas. Parece que esta escuela recibió impulso de la del Peloponeso, cuando el rodio Cares ejecutó el celebre coloso del Sol que fué colocado en el puerto de la ciudad. La obra maestra que hoy se conserva de la escuela de Rodas es el conocido grupo de *Laocoo* y sus hijos, esculpida por Atenodoros y Agesandro, y en la que se reconoce la influencia de Lisippo; revela perfecto conocimiento del desnudo, el modelado de los torsos es muy fino y la expresión del dolor físico y moral aparece verdaderamente llevada al extremo. La escuela de Tralles puede decirse que va unida á la de Rodas; los artistas que la representan puede decirse que son Apolonio y Taurisco, autores del grupo conocido con el nombre de *Toro Farnesio*, que se conserva en el Museo de Nápoles y representa el suplicio impuesto á Dirce con sus hijos Antiope, Antión y Zetos. Aunque este grupo está restaurado en el siglo xvi, por los trozos antiguos, cuales son los torsos de los dos hermanos y la parte inferior del cuerpo de Dirce, hacen comprender que era una obra muy estimable por la habilidad con que estaba ejecutada.

Plinio dice que a partir de la Olimpiada CXXI el Arte cayó en decadencia; sin embargo, los monumentos nos hacen comprender que hacia la Olimpiada CLVI se produjo una especie de renacimiento en la escuela ática; mas como aquel período es el de las luchas que preceden á la toma de Corinto y á la reducción de la Grecia a provincia romana, en Roma y no en Grecia es donde se han encontrado aquellos monumentos, de muchos de los cuales conocemos los nombres de sus autores. Así, Apolonio, hijo de Nestor, fué el autor del admirable torso del Vaticano. La Venus de Médicis lleva el nombre de Cleomenes de Atenas; y, por último, á la historia del Arte, bajo la dominación romana, corresponden los nombres de Zalmoxis, Sosibio, etcétera. De la influencia del arte griego en Roma no debemos tratar en este artículo.

Desgraciadamente, la falta de obras de verdadera importancia impide hacer una historia de la Pintura tan detallada como la que acabamos de hacer de la Escultura. Nos referimos á la falta de pinturas murales y de cuadros que al-

guien creó produjeron aquellos pintores, aunque tuviesen otro carácter y aplicación que los cuadros modernos. La pintura griega sólo puede estudiarse de un modo positivo y directo en los vasos, que, si bien son productos industriales, no por eso dejan de participar de la belleza artística peculiar distintiva de todos los productos helénicos. En los vasos, sin embargo, salvo alguno que otro de los llamados *blancos áticos*, que está adornado con figuras polifórmicas y modeladas, sólo pueden dar idea del dibujo. Por esta razón prescindiremos aquí del estudio artístico de la pintura cerámica, que corresponde al artículo Vasos, y haremos un bosquejo histórico de la gran pintura, tal como nos la dan a conocer los pintores antiguos. El primero que en los tiempos arcaicos dió impulso decisivo a este arte fué Cimón, quien mejoró la perspectiva con la representación de los escorzos y precisó el dibujo de la musculatura y de los paños. Este artista pasa por haber sido el fundador de una escuela peiónesica. Parece también que el joven Mandoño, arquitecto de Dario, representó en una pintura el puente que había construido sobre el Bósforo y el ejército pasando. Calífontes de Samos representó en el templo de Atena en Efeso toda la batalla. En la isla de Taso se distinguió el pintor Aglaofonis, padre de Policonto, y en las colonias de la Magna Grecia pintaban Siláseos, Damófilo y Gorgasos. Todos estos pertenecen a la época arcaica. Como la Pintura guardaba estrecha relación con la Escultura, a medida que ésta se fué desligando de las trabas del arcaísmo se fué manifestando también más ductilidad de representar la naturaleza con entera libertad. Los procedimientos empleados en la pintura mural y en tabla eran el fresco, el temple y el encausto. Este último se usaba ya en tiempo de Policonto de Tassos, hijo del citado pintor Aglaofonis.

Su período de actividad comprende desde la Olimpiada LXXX a la XC. Conducido a Atenas por Simón, decoró el pórtico del templo de Teseo, que a causa de esta pintura fué llamado *Pecilo*, auxiliándole otros artistas, entre ellos Micón, que representó la guerra de los atenienses contra las amazonas, y Paneno, sobrino ó hermano de Fidias, que representó la batalla de Maratón; Policonto representó, por su parte, la toma de Troya. En la pinacoteca de los propileos había varias figuras suyas en tabla. Pintó además en Tespia, en Platea y en Delfos. Su principal mérito está en haber sacado la Pintura de la rigidez arcaica y haber dado moribidez y movimiento a la interpretación del natural. Después de él hay que mencionar a Agaturo, que se distinguió en haber dado mucho relieve a sus figuras. También se habla de Aristofonte, hermano de Policonto, que con éste, el padre de ambos, Micón y Paneno, se tiene por maestro de la escuela heládica, a la que siguieron la jónica y la sicónica. Los maestros de la escuela jónica fueron Zenisís y Parrasio. Se distinguió esta escuela en la viveza del color y en la perfección del modelado, que daba la ilusión de la realidad. Zenisís de Heraclea floreció desde la Olimpiada XCV a la C (400 a 350, de J. C.), y aunque tuvo su escuela en Efeso trabajó en muchas ciudades de Grecia y de las colonias occidentales. Se distinguió mucho en las figuras de los héroes, y más especialmente en las figuras femeniles, tanto que se tenía por su obra maestra una Elena que pintó en Crotona. Rivaleizó con Zenisís, y aun le superó en la variedad de asuntos, Parrasio de Efeso, hijo del pintor Evénore. La característica de Parrasio fué la finura del dibujo y el perfecto conocimiento de las proporciones. Se tiene por fundador de la escuela sicónica a Eupompo, por perfeccionador a Panfilo, y por gran maestro a Apelles. Panfilo de Anaplis fué discípulo de Eupompo, y se distinguió mucho por su perfección en el dibujo. Hizo del dibujo una enseñanza científica. Se distinguieron también: Aristide de Tebas, en la representación de las pasiones; Pausias de Sicione, como pintor de mancebos y de flores; Melanico, en la disposición de las figuras; Neicia, en la pintura de escenas históricas y de batallas. Apelles, que nació en el Asia Menor, se educó primeramente en Efeso y se perfeccionó en Sicione; bajo la enseñanza científica de Panfilo supo reunir las mejores cualidades de la escuela jónica y de la sicónica. Pasó a la corte de Macedonia, donde fué muy querido de Alejandro Magno, y estableció luego su escuela en Efeso. A semejanza de Rafael, Apelles

reunió en sus obras la perfección de la belleza con el fruto de una elevada concepción del asunto en armonía con la delicadeza de la forma y con el efecto del colorido. Representó a los dioses y a los héroes, distinguiéndose en la representación de la belleza femenina, como pedía el carácter sensual del arte de su tiempo. Su obra maestra fué una tabla en que representó a Afrodita surgiendo del mar. Habilitísimo en los retratos, tuvo la concesión de hacer el de Alejandro como Lisippo lo hizo en bronce. Protegió al pintor sobre Protegenes de Caria, que fué también escultor y escritor. Por último, a la época de la decadencia corresponden los pintores Mealcie de Sicione, de quien se menciona una Afrodita y una batalla naval en el Nilo entre persas y egipcios, y la serie de pintores en tabla (pues que la pintura mural empezaba a caer en desuso) que a causa de su tendencia naturalista se designaron con el nombre de *diapíctografos* ó pintores de cosas bajas y viles, es decir, que pintaban bodegones, asuntos de la vida vulgar, animales, etc. En este tiempo se trataban también asuntos pornográficos y la caricatura, y tomó mucha importancia el mosaico. Cuando se habla de mosaico griego hay que citar el magnífico ejemplar descubierto en Pompeya en la casa del Fauno, que hoy se halla en el Museo de Nápoles, y que representa una batalla de Alejandro contra los persas; es una composición bellísima por su excelente dibujo y por lo numeroso de sus figuras de combatientes y de caballos.

El finísimo gusto griego ha dejado su sello distintivo en los productos industriales, muchos de los cuales son objeto de puro adorno. La industria griega produjo preciosas tallas en madera y marfil, rivos cincelados en oro y en bronce, piedras grabadas, figuras de barro y vasos pintados.

En cuanto a la talla en madera no hay que olvidar que las primeras imágenes de las divinidades, las *Xoanas*, especialmente las divinidades de los campos, se esculpieron en madera, escogiendo al efecto árboles sagrados. También se ejercitaron en la labor del entalle y de la taracea para los objetos de mobiliario, é hicieron algunos vasos de madera a torno. De estos trabajos sólo quedan escasísimos restos. En una tumba de Leticápea se ha encontrado una mesa encaja labor incrustada figura á Apolo en un carro. También se han recogido fragmentos de un sarcófago de ciprés con entalles de incrustaciones de otras materias, y restos de adornos pintados y dorados. Asimismo trabajaron en marfil, empleándolo especialmente para incrustaciones.

La toréutica ó trabajo del metal produjo desde muy antiguo obras primorosas, como lo acredita *La Niada*, donde se habla del escudo de Aquiles y de otras armas y utensilios que allí se describen. La descripción del escudo de Aquiles prueba también que ya en los tiempos homéricos se empleaban varios metales en una misma obra para producir un efecto artístico. Dichos metales eran el oro, la plata, el bronce, y se trabajaban á cincel y á bilá. Insignes estatuarios bronceístas, como Mirón, Fidias, Policleto y Lisippo, fueron alabados como hábiles cincelistas. Pímo da cuenta de una serie de artistas que se ejercitaron especialmente en la toréutica (*Calatores*). También adquirió en celebridad en el período anterior á Alejandro Magnos, en el autor del escudo de Atena *Praxinos*, en el que cinceló el conjunto de los centauros y de los lapitas; Mentor, que hizo una copa de plata cincelada; Docto, cincelador, escultor en bronce de estatuillas representando niños. En el período de los sucesores de Alejandro sobresalieron Stratónico, el escultor de la escuela de Périgamo, cuya obra más famosa fué una copa con un sátiro dormido, de maravillosa verdad; Taurisess de Sísico, Aristone, Eutico de Mitilene, y, ya en la época romana, Pasiteles, Argeúilo, Pitea y Zopiro. En el trabajo menudo del metal y del marfil nadie superó la habilidad de Mirmécide de Mileto y del lacedemonio Calistrato, que hizo en marfil una microscópica cuadriga que estaba cubierta por una ala de mosca. Nada diremos de las figurillas, vasos, armas y objetos de mobiliario de bronce que se conservan en los Museos, pues hemos tratado de ellos especialmente en el artículo BRONCE, y la misma razón nos dispensa de hablar de los objetos preciosos encontrados en diferentes lugares de la Grecia, como en Micena, Panticápea, etc., pues damos noticia separada

de ellos en los artículos DIJE, CORONA, COLLAR y OUFEBERÍA. En el arte de grabar las piedras duras se distinguieron mucho los griegos, siendo entre ellos excelente grabador Pigoteles, quien obtuvo la prerrogativa de representar el busto de Alejandro. Produjeron entalles y canafios, de los cuales se habla en los artículos correspondientes.

Más artísticos, si cabe, que todos estos productos, fueron los de la Cerámica, que se dividen, naturalmente, en dos series: la plástica propiamente dicha, ó sea la producción de figurillas de barro, en su mayor parte femeniles. Llenas de gracia y de movimiento, en cuya producción se distinguió tanto la ciudad de Tanagra en Beocia, y los vasos pintados, por error llamados etruscos, de que tan importantes colecciones hay en los Museos de Europa, y cuyos asuntos arrojan vivísima luz para el conocimiento de las creencias, usos y costumbres de la antigua Grecia. En los artículos BARRO COCIDO, CERÁMICA Y VASOS, encontrará el lector las noticias más substanciales de esas importantes ramas de la industria griega, que son objeto de especiales estudios por parte de los arqueólogos.

Hasta en el traje griego, muy sencillo comparativamente al del día, se revelaba el sentimiento estético que presidía a todas las creaciones y costumbres de aquel pueblo privilegiado. Como es sabido, los griegos, desde muy jóvenes, se entregaban á ejercicios corporales que fortalecían sus miembros, y así, sus cuerpos, libres de toda traba, se desarrollaban vigorosamente y se embellecían. Esta es la razón de que su escultura encontrara fácilmente hermosos modelos de que poder copiar la forma humana en su mayor grado de buenas proporciones y de depuradas líneas. Las prendas del traje se dividían en dos categorías principales. La prenda que hacía veces de camisa ó de túnica, y el manto, en que muchas veces se envolvía el cuerpo desnudo. En todos los tiempos de su historia la indumentaria tuvo por base una pieza de tela oblonga más ó menos grande, de que se servían como camisa y como manto, y todas las transformaciones que sufrió el traje consistieron en el modo de emplear esta tela. El *chiton* ó túnica era la prenda con que los hombres y las mujeres cubrían directamente su cuerpo. La tela de la túnica iba doblada por la parte superior, envolvía el cuerpo, yendo suspendida de los hombros por unos broches, dejaba libre los brazos, y la abertura, que necesariamente caía á un costado, solía ir cerrada por los dos bordes laterales del paño. Este traje fué usado particularmente por los dorios, y era corto, á diferencia de la túnica jónica, que era talar, y fué la adoptada por los atenienses, quienes hacia la época de Pericles la sustituyeron por la túnica doria. Solían ponerle mangas cortas, que apenas cubrían el brazo, ó largas, que llegaban hasta la muñeca; esta innovación respondía indudablemente á una moda producida por la afinización oriental. No entraremos en el detalle de las distintas hechuras y nombres del *chiton*. Sólo haremos mención del *diphludion*, ó pieza de tela que las mujeres ponían en sus túnicas sujetándola, del mismo modo que ésta, sobre los hombros y dejándola caer en graciosos pliegues sobre el pecho y los costados. Tanto en las esculturas como en las figuras de los vasos pintados, que son los únicos documentos en que puede estudiarse la indumentaria griega, se aprecia la elegancia de aquellas túnicas de escorzos pliegues, que acusan las formas del cuerpo sin oprimirlos, y la variedad de modas, especialmente femeniles, consistían casi siempre en las diferentes maneras de llevar el *diphludion*, pues unas veces descendía hasta el seno, otras hasta las caderas, y se abrochaban sobre los hombros solamente, ó bien se abrochaban también sobre los brazos. Las pinturas de los vasos dan imágenes más fieles del traje ordinario que no las obras plásticas, en las cuales suelen estar idealizadas. Dichas pinturas nos ofrecen frecuentemente túnicas femeniles, y alguna vez varoniles, adornadas con cenefas de grecas, ondas, picos y otros motivos en el bajo, tanto del *chiton* como del *diphludion*, y en el cuello, y aun hay túnicas que, además de llevar esta cenefa, están salpicadas de estrechillas ó otros motivos análogos, adornos que probablemente estarían bordados. El manto ó *himachion* era de forma oblonga, en lo que se distingue precisamente de la toga romana. Para ceñirse se pasaba uno de sus extremos sobre el hombro izquierdo y se sujetaba sobre el pecho con el brazo del mismo

lado, y entonces la tela cubría todo el cuerpo, incluso todo el lado del brazo derecho, ó bien pasaba por debajo del brazo derecho dejándole libre, y venía á unirse con el extremo del lado izquierdo. Fue usado indistintamente por los hombres y las mujeres. Las doncellas cubrían con el manto su cabeza, lo cual les servía de distintivo; y como envolvían en el todo su cuerpo excepto el rostro, se llamaba este manto *himachion* cervalto. Este género de manto fue muy preferido por los escultores para sus figuras, por lo múltiple de sus pliegues. En las ciudades dorias los efesos y los hombres de edad madura llevaban un manto más pequeño que el verdadero *himachion*, y los muchachos, hasta la edad de doce años, sólo usaban el *chiton*. Este vestido fue introducido en Atenas con las costumbres dorias. Hasta la época de la guerra del Peloponeso el traje exclusivo de los jóvenes atenienses fue el *chiton*, y cuando llegaban á la edad de efesos lo cambiaban por el *clamide*, y portaba de la Tesalia ó de la Macedonia, que era un manto pequeño que se abrochaba sobre el hombro izquierdo, y que por virtud de unos plomos que llevaba en los extremos caía verticalmente con extraordinaria severidad.

Las telas de que se hacían los trajes eran principalmente la lana, muy usada por los dorios, y el lienzo, usado por los jónicos. Los trajes de los hombres eran de lana; mas como el cambio de las estaciones exigía telas de mas ó menos abrigos, los antiguos distinguían, como nosotros, los trajes de invierno de los de verano. Las mujeres empleaban para sus trajes la lana, el lienzo y el *bysos* ó tul, de elavero pardo, tejido con las fibras de ciertas plantas. La seda no fué introducida en Grecia hasta una época posterior á aquella á que nos referimos, mientras que en Asia es antiquísima. Es un error creer que los trajes griegos eran siempre blanco, bien que el fondo blanco predominase en ellos, especialmente en las túnicas; pero los mantos de lana estaban teñidos generalmente de colores oscuros. No hay que olvidar tampoco la influencia que tuvieron en Grecia las abigarradas modas del Oriente. De los testimonios escritos y de las figurillas de barro cocido pintadas se deduce que túnicas y mantos solían estar teñidos de colores, tales como azafrán, rojo, cereza, verde, etc. Los vestidos usados en Frigia, especialmente los femeniles, estaban bordados con más ó menos lujo, y algunas veces realzados con laminitas de oro en forma de palmetas y mandorlos.

Puede admitirse que en general los griegos iban y venían por sus ciudades con la cabeza descubierta, por lo cual ponían especial cuidado en su cabellera, y solamente cuando habían de permanecer mucho tiempo fuera de casa ó cuando iban de viaje ó de caza, se cubrían con un gorro de piel ó con un sombrero de ala ancha. Los primeros eran muy usados por los artesanos y marineros. Entre estos gorros se distinguían el píleo, que tenía un rebordo, y el conocido gorro triglo. El sombrero era originario de la Tesalia y de la Macedonia, y parece haber sido adoptado en Grecia al mismo tiempo que el *clamide*, para los efesos. Entre los sombreros se distingue el *pataso*, cuya ala está formada por cuatro segmentos de círculo. Nos extendíamos demasiado si hubiéramos de ocuparnos de la variedad de primados usados por los hombres y por las mujeres, cuyos detalles deben buscarse en el arteculo especial, y el artículo *BARBA* nos explica de hablar de este particular. Las mujeres rara vez usaban sombrero. Bien que en Atenas apenas usaban á la edad. Alguna figura de barro de Tanagra nos muestra á la mujer leveada con el sombrero tesalio, que era circular y tenía una cinta sola en la copa. En cuanto al *edilio*, la *smicella* sola en un paño, y el *calig* en su todo, constituyeron los dos tipos de sandalias más usados por los hombres y las mujeres. Apudaron á usar también la bota y el zapato. En cuanto á los vestidos y adornos indumentarios, tales como diademas, coronas, collares, brazaletes, anillos, fajas, cintos, etc., deben buscarse en el artículo de los artículos especiales.

Algunas de las cosas que vamos de apuntar también en esta introducción.

Como dice la tradición, la similitud entre los griegos era una gran peculiaridad la lucha armada. Los hombres calzaban en ella calzoncillos y aguilada, con la cual se cubrían hasta las falgatas de la vida militar. No vamos aquí á ocuparnos de las diferentes modificaciones que sufrió la tacti-

ca militar en Grecia, sino que, circunscribiéndonos á la cuestión arqueológica, vamos á dar unas noticias acerca del armamento en las diferentes épocas de la historia griega, tal como nos lo ofrecen los monumentos figurados y las pocas armas y armaduras auténticas que se guardan en los Museos. Estas armas son de bronce, pues el hierro apenas ha resistido á la oxidación, por lo cual las armas de hierro que de la antigüedad se conservan están casi destruidas. En los tiempos primitivos, los pobladores de la Grecia debieron vestir como las armaduras defensivas las pieles de las bestias feroces, que dieron muerte para asegurar su seguridad personal. Sin duda por tradición de estos tiempos vemos las antiguas imágenes de Heracles con la piel del león que por toda defensa, y de igual modo aparecen en los monumentos otros guerreros.

Entre los pueblos germánicos fué muy común la costumbre á que nos referimos, la cual debió conservarse, puesto que en los monumentos romanos de la época imperial los postestantes y los cornetas (que llevan un cuerno) vistieron una piel de león ó de tigre. Como en estas pieles la cabeza del animal hacia oficio de casco, de aquí vino la costumbre de hacer de piel los primeros cascos, costumbre de que dan testimonio los poemas homéricos. El casco, la coraza, las grebas y el escudo forman la armadura griega. No nos detendremos á particularizar la diversidad de formas que adoptaron estas armas, puesto que lo hemos hecho ya en los respectivos artículos especiales. Solamente consignemos que el casco no tardó en hacerse de metal, hemisférico, y con adornos apropiados para cubrir la nuca y los lados de la cara. El casco griego ofrece dos tipos distintos, el triglo y el hecico, cuya diferencia esencial está en que el último tenía visera, con la cual el combatiente podía en un momento determinarlo cubrirse el rostro. Uno y otro llevaban cresta y cimera de plumas, y aun de plumas. El casco de soldado no llevaba adorno alguno; los de los jefes solían estar ricamente ornamentados y sus cimbras afectaban las formas más variadas. Las estatuas de Atena y de diferentes héroes llevan preciosos cascos, que también abundan en las monedas representando á la misma Atena, y en los retratos que se ven en piedras grabadas, especialmente en camafios. Entre estos son de citar los que representan á Tolomeo I y Tolomeo II, que están en las colecciones de San Petersburgo y de Viena. En cuanto á la coraza era también de bronce y se componía de las piezas llamadas *gialas*, que son el peto y el espaldar. También usaron corazas formadas de placas metálicas para proteger la región del corazón y los hombros. Las grebas se usaron de los tiempos homéricos, y estaban hechas de placas de bronce muy delgadas á fin de que tuvieran flexibilidad suficiente para poderse adaptar. El escudo era redondo ú oval, el primero de origen arábigo, ó más bien dorio, y el segundo, que se supone más antiguo, se llamó *hecico*. Se hacían de piel de buey y de metal, y según arregaban los vasos pintados, llevaban alguna invención ó empresa pintada (V. *BALSA*). Las armas defensivas eran la jabalina, la espada, la maza, el lazo de armas, el arco y la honda, cuyas noticias pueden buscarse en los artículos especiales.

La guerra con los persas fue causa de una transformación completa en la milicia griega. En los tiempos heroicos el éxito de las batallas dependía del arrojo personal y de la habilidad en combatir cuerpo á cuerpo; no iba al combate la falange en columna cerrada, sino que, mirando á sus jefes, entablaba combates particulares; pero bajo la influencia persa se admitió una táctica nueva. Los hoplitas, infantería pesada que precedía sus movimientos por falanges, constituía el núcleo principal del ejército y decidía de la suerte de las batallas. Estos soldados llevaban una coraza de bronce, la corta lanza dorica, la espada corintia, y el escudo oval de los tiempos homéricos. Su equipo no sufrió más modificaciones que la de sustituir la coraza de bronce por una de hierro ó de lienzo, guarnecida de placas metálicas, y que el casco y las grebas fueron donde eran necesarias de materiales más ligeros. Después de las guerras medias se organizó una infantería ligera que, desde la campaña de los Duz Mil, fué considerada como parte integrante de la armada griega. Se dividía en infantería ligera propiamente dicha, que combatía sin nin-

guna clase de arma defensiva, y soldados que llevaban por toda defensa un *pellu*, escudo en forma de media luna con el que muchas veces se ve representadas á las amazonas. Los griegos no tenían caballería en su ejército; á imitación de los orientales, desde muy antiguo combatían en carros (V. *CARRO*); pero, según parece, unos 400 años antes de J. C. añadieron á su ejército losderos. De modo que el carro corresponde á los tiempos heroicos, y en él iban los jefes llevando caballos y un cochero, y desapareció cuando se introdujo la nueva táctica militar. De un modo general puede admitirse que hasta la época macedónica la caballería griega desempeñó en las batallas un papel insignificante, sin duda porque la coraza de bronce, la brafora de metal, los brazales y las óreas del jinete y la armadura del caballo consistente en tetera, petal y gruper, hacían á la caballería muy pesada, y el caballo, con la lanza y el escudo, se veía embarrado para moverse libremente. Pero la caballería adquirió grande importancia con la creación de las tropas mercenarias. Los escuadrones de caballería ligera formados por Jason de Tesalia fueron incorporados por Filipo II al ejército macedónico, y la caballería de éste fue reorganizada fundando yegadas, y Alejandro el Grande empleó la caballería sobre todo para perseguir al enemigo en derrota.

Expuestas estas consideraciones acerca de la vida intelectual y artística del pueblo griego, volvamos á la reseña histórica. Al terminar el siglo II de J. C. en 197, el consul romano Filipo venció á Filipo III de Macedonia en Cincocéfalos y le obligó á renunciar el dominio de Grecia. Con gran pompa, en los juegos ístmicos de 196 el vencedor anunció la libertad de los griegos, mas procuró dar el poder en cada cá los partidarios de Roma y excitó también las rivalidades entre etolios, aqueos y espartanos, á fin de que aumentaran las disidencias que habían de facilitar la conquista romana. En efecto, los etolios, que habían apoyado á Roma contra Filipo, creyéndose mal recompensados, llamaron en su auxilio á Antiocho el Grande; vencido éste en las Termópilas y en Magnesia (191 y 190), la liga etolia fué destruida. Subsistió la liga aquea bajo la dirección de Filopemen, que había obligado á Esparta á entrar en ella; los romanos provocaron rebeliones contra los aqueos, y vencido Filopemen fué condenado á muerte en 183. Algunos años después, cuando Perseo, hijo y sucesor de Filipo III, fué derrotado en Pidna por Paulo Emilio (168), los romanos llevaron á Italia á mil de los principales aqueos; los que de éstos regresaron á los diecisiete años de cautividad, excitaron á los suyos á la guerra. El consul Mureto batío á la liga aquea en Escarcia; el consul Munio acabó de destruirla en Lencopetra, tomó é incendió á Corinto, y la Grecia fué declarada provincia romana con el nombre de Acaya, en el año 146. En el siguiente siglo, cuando Mitradates, el poderoso rey del Ponto, declaró la guerra á Roma y desembarcó sus tropas en Grecia, los griegos, tiranizados por la administración romana, le aclamaron como salvador; Sula se apoderó de Atenas (87) y ganó al desputa del Asia las batallas de Queronea y Orcomenes, y ya desde entonces aceptaron resignadamente los griegos la dominación romana. En los últimos tiempos del Imperio, Grecia formaba parte de la diócesis de Macedonia, en la prefectura de Iliria; el Peloponeso y parte del Continente constituían la prov. de Acaya, con la cap. en Corinto, y otra prov. era la Tesalia, con la cap. en Larisa.

Bajo la dominación romana continuó la decadencia intelectual de Grecia; sólo hubo escritores de segundo orden, y eruditos tales como Plutarco, Atarico y Apiano, gramáticos y retóricos, y un crítico de bastante ingenio, Luciano. El cristianismo reanimo algo el genio helénico, y los Padres de la Iglesia griega, San Juan Crisóstomo, San Basilio y San Gregorio Nacianzeno, merecieron por su doctrina los buenos días de la historia literaria de Grecia.

En 395, cuando el Imperio romano se dividió, la Grecia quedó unida al Imperio de Oriente y sufrió la suerte de éste. De 395 á 398 la invadieron y devastaron los visigodos de Alarico, y en el siglo V las correrías de los vándalos causaron grandes daños á los pueblos del litoral. Llegaron después los búlgaros y eslavos, y los que en otros tiempos hicieron frente á los ejércitos de Jerjes no se atrevían ahora á rechazar los

agresiones de los bárbaros. Las más numerosas y persistentes fueron las de los esclavos, muchos de los cuales se establecieron en el país, desde la Tesalia hasta las tierras meridionales del Peloponeso. En el siglo VII la Grecia se dividió en dos *temas* ó provincias: la Helada y el Peloponeso. En el siglo XIII cayó en poder de los caudillos de la cruzada, y se formaron varios señoríos feudales, tales como los principados de Acaja, de Morea y de Nafplia, los ducados de Atenas y Tebas, y el despotado del Egipto. La República de Venecia ocupó la Eubea, Corón, Modon, Patrás y otras islas y puertos. En el XIV los catalanes y sicilianos recorrieron triunfantes el país, se impusieron a los franceses y destruyeron al duque de Atenas, título que llevaron desde entonces los reyes de Sicilia y Aragón. En mediados del siglo XV, en 1456, Atenas cayó en poder de los turcos, y en 1460 eran ya dueños de toda la Morea. Los venecianos lograron defender por más tiempo sus dominios; perdieron á Negroponto ó Eubea en 1570, y la isla de Candia en 1669. Bajo la dominación turca Grecia se dividió en dos jajahtos: la Morea y la Grecia continental ó Livadía, que comprendía todo el país que se extiende desde el Golfo de Arta al extremo del Atica, entre la Tesalia y el Golfo de Lepanto. Ya en el siglo XVIII trataron los griegos de recobrar su libertad. En 1769 se sublevaron los macedonios de la Morea, y hubo gran agitación en el país, aunque con motivo de la insurrección de los montenegrinos (1766), y después cuando los sultanos de la Albania, en 1792, se proclamaron independientes.

En 1816 el célebre Capo d'Istria formó la sociedad secreta *Hetería*, cuyo objeto era conseguir la independencia de Grecia, y que se ramificó por todo el país. Poco después, animados los griegos por la impotencia de los turcos ante las sublevaciones del bajo de Egipto y del virrey de Egipto, dieron el grito de emancipación en Patrás el 20 de marzo de 1821. Los primeros combates entre griegos y turcos fueron favorables á aquéllos, que compararon Navarino y Trípolita, y en 1822 se constituyeron en República bajo Demetrio Ipsilanti y Mauro Coriato. Pero el sultán de Turquía pidió auxilios al virrey de Egipto, que los envió á las órdenes de su hijo Ibrahim (1825), y éste batió á los griegos, los conquistó á Trípolita é incendió y devastó las costas del Peloponeso. En 1826 cayó también Misolongi en poder de los turcos; Grecia estaba perdida si no hubieran tomado su defensa Rusia, Inglaterra y Francia, cuyas escuadras destruyeron á la turca en aguas de Navarino el 20 de octubre de 1827. Además de los citados antes distinguiéronse en esta guerra de independencia el moldavo Alejandro Ipsilanti, hermano de Demetrio, que organizó el batallón sagrado; Marco Botzaris, Constantino Canaris, Colocotroni, Mianlis y Mauro Micallis. En julio de 1829 Capo d'Istria fué proclamado jefe de la República helénica, y Rusia obligó á la Puerta á firmar la paz de Andrinópolis, que reconoció la independencia de Grecia (1830). Muerto Capo, se erigió

vadieron las provincias turcas limítrofes; pero formóse la alianza anglo-franco-italiana para favorecer á Turquía, los aliados exigieron de Grecia la más estricta neutralidad, y ocuparon á Atenas tropas anglo-francesas, que la evacuaron en 1857. En 1862 triunfó el partido revolucionario y se destituyó á Otón; el pueblo eligió como rey al príncipe Alfredo de Inglaterra, que no aceptó, y en su lugar ofreció la corona á Jorge I, segundo hijo del rey de Dinamarca, á quien la Gran Bretaña cedió las islas Jónicas (1863) para unir las á su nuevo reino. En 1878, á consecuencia de la guerra turco-rusa, que terminó con el tratado de Berlín, el Congreso de los plenipotenciarios europeos invitó á la Sublime Puerta á tratar con Grecia respecto de una rectificación de fronteras, que posteriormente fijó, como se ha indicado ya, la conferencia de Berlín de 1880.

— **GRECIA.** *Geog.* Cantón de la prov. de Alajuela, Costa Rica, sit. entre los de Alajuela y Naranjo, Terreno quebrado, por el que corren, entre otros, los ríachuelos Treadas, Rosales, Sarchí y Colonojo, que descienden de las faldas meridionales de las montañas de Poás y tributan sus aguas al río Grande. Todo está cultivado de pastos, café, yuca y cereales. Las industrias principales son las curtidas y la fabricación de monturas y de almidón de yuca de muy buena calidad. Tiene el cantón 7 990 habít. (1890), distribuidos en la villa cabecera, Grecia, y los barrios de los Angeles, Canejo, Cirri ó Sirri, Puente de Piedra, Rincon de los Vangas, San Jerónimo, San Juan, San Pedro, San Roque, Santa Gertrudis, Sarchí Norte, Sarchí Sur, Tarcas y Toro Amarillo. La villa de Grecia tiene 1 474 habít. y es población muy comercial. Un terremoto destruyó su templo, y hace dos años se trataba de sustituirle con uno de hierro, adquirido en Europa. Santa Gertrudis, Sarchí Norte y San Jerónimo son los barrios más populosos é importantes. Con una parte del cantón de Grecia se ha formado recientemente el de Naranjo.

— **GRECIANO, NA:** adj. GRIEGO; lo perteneciente, ó relativo, á Grecia.

Receogcs, y mañana

A misa con ella irás

Al Milagro. — Tú le harás

Con esta industria GRECIANA.

LOPE DE VEGA.

— **GRECISCO.** CA: adj. GRIECISCO.

— **GRECIZANTE.** M. HELENISMO.

— **GRECIZANTE:** p. a. de GRECIAR. Que grealiza.

— **GRECIAR** (del lat. *grecoisare*): a. Dar forma griega á voces de otro idioma.

— **GRECIAR:** n. Usar afectadamente en otro idioma voces ó locuciones griegas.

— **GRECO.** CA (del lat. *græcus*): adj. GRIEGO. Apl. á pers., á t. e. s.

— **GRECO (PABLO):** *Biog.* Pintor napolitano. Vivió á principios del siglo XVII. Su más heroico título de gloria es haber sido el primer maestro de su sobrino Salvador Rosa.

— **GRECO (GENARO):** *Biog.* Pintor de la escuela napolitana. Vivió en 1670. Discipulo de P. Pozzi, trabajó en Nápoles y sobresalió en la pintura de perspectiva, de arquitectura y de animales. Murió á consecuencia de una caída desde un andamio, cuando se hallaba pintando el techo de la iglesia de Casal di Nola.

— **GRECOLATINO, NA:** adj. Escrito en griego y en latín, ó que de cualquier otro modo se refiere á entrambos idiomas.

... he compuesto siete preluosiones GRECOLATINAS sobre los puntos más deheados del Detecho!

L. F. DE MORATIN.

... el último de todos (los trabajos que sufrió el donce Cerbatana en su larga carrera de humanista, el que le hizo abrazar la desesperada resolución de propagar el Marco Tulio Cicerón entre las carcasas de Extremadura, fué un desaire que le hizo la Academia GRECOLATINA negándose á admitirle en su seno...

ANTONIO FLORES.

— **GRECORROMANO, NA:** adj. Perteneciente, ó relativo, á griegos y romanos, ó compuesto de elementos propios de uno y otro pueblo.

En letras GRECORROMANAS

Y ortografía calida

Duec: aquí se agulan enches

Una envejida nuestra.

MFSONERO ROMANOS.

— **GREDA** (del lat. *græda*): f. Especie de arcilla, comunmente blanca, que se usa para lavar los paños, quitar manchas, y otros usos.

Es (la superficie del bosque) de una tierra mixta, cuya pequeña capa se compone de granos arenosos, con mezcla de margá y GREDA y de moléculas vegetales, etc.

JOVELLANOS.

— **SI** (el terreno) tiene sobre de GREDA, la empujada está en poderle arena, que le dá soltura y esponjidad.

OLIVÁN.

— **GREDA: Miner.** La greda se encuentra como poca de transición entre las arcillosas y las arcillosas, presentándose á veces en depósitos más ó menos considerables como resultado de la descomposición de los granitos, de los cuales procede la arcilla, los granos de arena, y también con frecuencia las hojuelas de mica que presenta.

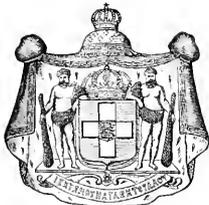
En España la greda es muy común, particularmente en el terreno cuaternario de Madrid, y sus arcillelos no escaseando tampoco en los terrenos terciarios y en los secundarios de varias comarcas.

Esta roca es un buen mejoramiento para las tierras calizas en particular, y puede destinarse también á la fabricación de abrazas, Lottios, y hasta para la alfarería hasta á cuyo uso se destinan parte de las que entran en la constitución geológica del terreno cuaternario de San Isidro.

— **GREDA CERÁMICA:** *Ceram.* Todos los ceramistas colocan, aparte de los barro cocidos y de las lozas, los productos de greda cerámica. Son, con efecto, productos especiales, de distinta naturaleza que los demás, y que no deben confundirse con los productos chinos, en su mayor parte vegetales, de color rojo, gris ó amarillento, cuya fabricación empezó en el siglo XVI, y que los portugueses designaron con el nombre de *bacaria* y nosotros llamamos *bacaria* (V. BÉCANO). Hay dos clases de productos de greda cerámica: japoneses y europeos.

El erudito japonista M. Gouse, dice que el origen de estos productos en el Japon es puramente japonés, sin mezcla de influencia extranjera, y que parece contar remota antigüedad. La manufactura japonesa de greda estaba en Bizen. Los coleccionistas europeos aprehen mucho los productos finos de esa fabrica, especialmente los que pertenecen á los siglos XVII y XVIII. La cochlura de la pasta de Bizen se hace á fuego muy vivo, que le da un hermoso tono rojo oscuro y por la fusión de la parte vitrificada cubre las piezas de un baño metálico. Dichas piezas no llevan decoración, y consisten, generalmente, en personajes ó animales, modelados con singular libertad. Desde hace siglos el poco de esta fabricación está en Bizen, y de poco tiempo á esta parte produce vasos con relieves.

Hay otra industria japonesa de greda fina, cuya pasta es casi blanca y aparece cubierta por un esmalte amarillo vidrioso muy cuarteado. Sobre este fondo llevan las piezas una decoración sencilla, compuesta de bambús y de aves esmaltadas de colores. Los centros principales de esta industria son Owari en el Tokaido y Awazi en Nankaido, y los productos más artísticos é importantes son los de Satsuma, tan conocidos desde el siglo pasado y tan apreciados de los aficionados. Las piezas modernas del príncipe de Satsuma ofrecen una decoración muy rica; primitivamente dominaba el azul, el verde y el oro en estas decoraciones, sobre fondo leonado, pero hoy se comprende un rojo vivo juntamente con los otros colores, que resalta sobre el fondo, que es blanco. Entre las varias manifestaciones japonesas de greda, que sería prolijo enumerar, debe citarse la de Kioto, por el género especial de sus productos decorados con relieves obtenidos con moldes; la pasta de los mismos es blanca; los adornos, consistentes en ramos y mariposas, destacan sobre un fondo de rojo rosado, y todas sus partes están penetradas de óxidos metálicos que se han petrificado con la pasta. Por último, las gredas de Yedo, casi tan ligeras y delicadas como las de Kioto, son blancas, llevan esmalte jaspeado por fondo



Escudo de armas de Grecia

el nuevo estado en Monarquía constitucional. La corona, ofrecida en un principio á Leopoldo de Sajonia Coburgo (hoy rey de Bélgica), fué aceptada en 1832 por Otón II, hijo del rey de Baviera, mayor de edad desde 1835. Los principales desastres públicos se dieron á héteros, lo que ocasionó enérgicas protestas, y en 1843 el rey tuvo que despedir á sus compatriotas y aceptar una Constitución que dió á Grecia el sufragio universal. En 1853, cuando empezó la guerra entre Turquía y Rusia, Grecia pretendió intervenir en la contienda, y los más entusiastas in-

y adornos azules, rojos, verdes y dorados, como las porcelanas de Corea y algunas piezas de Satsuma.

En Europa el origen de la manufactura de las gredas permanece obscuro, y los ceramistas no le creen anterior al siglo XV, por lo menos en cuanto á las piezas de algún interés artístico. Jacquemart creía, sin embargo, que los productos de pasta dura de algunas localidades de Francia fueron coetáneos de ciertos productos de barro barnizados, muy semejantes á aquellos en el aspecto y en la decoración, y ponía por ejemplo los vasos de Beauvois del siglo XIV. Según las ideas generalmente admitidas, la manufactura europea de la greda debió comenzar en comarcas alemanas. Se tiene á la comarca Jacquemart de Baviera por la primera persona, á lo menos la primera persona elevada, que perfeccionó el barro silíceo en su fortaleza de Festingen en 1424, y que fabricó vasos de los cuales se conservan uno en el Museo del Haya y otro en el de Sevrés. En el siglo XVI se extendió y tomó importancia la manufactura de las gredas. Los alfareros de Colonia y de otras localidades alemanas produjeron piezas de superficie blanca ó cenicienta con lindos relieves y molduras, mascarones y graciosas asas de aspecto severo y elegante. Entre estas piezas se distinguen los característicos rasos en forma de sección de cono, con asa, adornados con esculso heráldico, y las escribanías ó salvaderas soportadas por leones, heráldicos también. Hay piezas oscuras con delicados relieves, y las de Bunzlau llevan los relieves de una pasta amarilla que destaca del fondo. Este sistema de pre-tar efecto á los relieves fué usado con mucho acierto en Baviera y en Creussen, cubriendo los adornos con esmaltes vitros y con oro. Estas piezas han sido fabricadas dorando y pintando en frío. Hay otras gredas alemanas, de coloración parcial, más modestas y sencillas, que guardan analogía con ciertos vasos azules de Beauvais. Las gredas alemanas de pasta gris fueron decoradas con fondos ó zonas azules ó violeta obscuro de excelente efecto.

Antiguamente se llamaba á todos los productos de greda *gredas de Flandes*; pero este nombre nada significa, pues no hay quien dude del origen alemán de muchos de estos productos, que llevan los escudos de armas de los príncipes, y llevadas en los alferos-idiomas de la Germania. En cuanto al arte, las gredas alemanas son generalmente de una estructura que Jacquemart denominó arquitectónica, en la que las molduras y las formas tienen mucha importancia, y su estilo, conservado durante mucho tiempo, responde á las tradiciones del Renacimiento. Estas se perdieron más pronto en Flandes, manifestándose en sus gredas una ornamentación caprichosa.

En cuanto á las gredas francesas significan el gusto dominante en la Cerámica, recordando por sus formas esbeltas los productos de barro barnizados. Los adornos consisten en flores de lis acompañando al esculso real ó á los de las emblemas, entre los que abunda el de París, y en flores puramente de fantasía. No se ven llevadas en las gredas francesas, para vez raras y menos en figuras. Eran vasos de uso y de adorno, tales como jarras, vasos grandes, floreros, etcétera, casi siempre decorados con los dispositivos de que se disponía al efecto.

GREDAL: adj. Aplícase á la tierra que tiene greda.

...enfren en la comarca de tierras, á gran distancia, en el siglo XVIII.

ALONSO DE HERRERA.

GREDAL: m. Terreno abundante en greda.

GREDILLA DE SEDANO: *Geog.* Lugar con el nombre al que está enagajado el lugar de Neco de Sedano, p. de Sedano, prov. y dió. de Burgos, 257 habi. Sit. en terreno desigual, en el valle de lasca de la Bion. Cereales, frutas y ganadería.

GREDILLA DE PELIBAY: *Geog.* Lugar con el nombre en esta comarca. Los lugares de Gredilla de Pelibay, Mata, Rábaldo, Solórzana y Valdecastrillo de la p. de la prov. y dió. de Burgos, 412 hab. Sit. sobre la p. llamada la Pelibay, en terreno que habiendo había el río Quintanilla, al del Estrecho, Cereales, patatas y algunas legumbres.

GREDOS: *Geog.* Sierra de la cordillera Carpeto-Vetónica, en la parte S. de la prov. de Avila. Empieza al E. á orillas del arroyo de Tórtolas, part. de Ceberros, y termina al O. en el puerto de Tornavacas, part. de Barco de Avila. Se enlaza con la sierra de Guadarrama por medio de un collado transversal de tres kms. de longitud, que desde el cerro Casillas se extiende de N. á S. hasta unirse á la Peña de Comencientes, en la prov. de Madrid. Al O. se halla separada de la de Bejar, cuyas estribaciones más orientales están dentro del territorio de Avila, por la gran depresión que forma el espacioso puerto de Tornavacas. Los numerosos picos y collados que, alternando, se suceden en su cumbre, determinan una línea de más de 100 kilómetros, sumamente sinuosa, que con frecuencia se desvía de la dirección principal de Levante á Poniente, sobre todo en los términos de Caudeleda y Navacepeda de Tormes, donde los picos de Gredos avanzan hacia el S. en forma de arco, bastante más que los restantes de la sierra. La máxima anchura que esta tiene en su base no pasa de 11 kms. La cima es estrecha, pedregosa é intransitable en muchos puntos, y sus laderas tienen gran pendiente y presentan numerosas quebradas, hondos precipicios y frecuentes derrumbaderos. La falda N., que es la menos inclinada, es rica en aguas y abundantemente en pastos de verano; la falda S. esta cubierta de pinos, robles, encinas y monte bajo. Es de las sierras que mayores alturas presentan en la península ibérica. Unicamente en Sierra Nevada y en los Pirineos centrales existen crestas más elevadas que los picos de Gredos, los Hermánicos de Gredos y la Plaza de Almanzor, cerros todos que en el tercio más occidental de la sierra se levantan hasta 2650 m. sobre el nivel del mar, mostrando eternas manchas de nieve. Desde estas grandes eminencias pedregosas, donde todo rastro de vegetación desaparece, la cima de la sierra descende hacia Poniente hasta el puerto de Tornavacas, cuya altura es de 1275 m., y hacia Levante hasta las márgenes del arroyo de Tórtolas, que con una altitud de 620 m. corre al pie del cerro de Guisando. En la falda S.E. de este cerro, cuya cuspide se eleva á 1250 m. sobre el mar, alzase el celebre monasterio de Guisando, el segundo que en España fundaron los monjes de la Orden de San Jerónimo. Los cerros más notables de la sierra, además de los ya citados, son el de Calva Pelada, Risco y Ceblalar al O. de los picos de Gredos, y Casillas, Escusa y Mijares al E. de los mismos picos. El enorme macizo de la sierra separa y casi aísla del resto del territorio de Avila el valle del Tietar, cuyos pueblos, pertenecientes todos al part. de Arenas de San Pedro, se comunican y comercian más fácilmente con los de Toledo y Cáceres que con los de su propia prov. Para internarse en ésta y llegar á la cap., los habitantes del valle tienen que cruzar dos alturas diversas, inclinando en el invierno con la gran cantidad de nieve que cierra sus puertos. Los principales de la sierra con los de Castillas, Navalunza, Mijares, Serranillos, el del Pico, el del Pico, el de la Sierra Blanca (2220 m.) y el de Tornavacas; pero sólo este y el del Pico (1852 m.) son verdaderamente transitables. Por el primero se comunican los pueblos del part. de Barco de Avila con los de Vera de Plasencia, y por el segundo para la cabada que desde Avila se dirige á Talavera de la Reina.

En un anfiteatro, formado por varios de los más elevados riscos de esta sierra, hay cinco lagunas que vierten por el largo desfiladero llamado garganta de los Escobos. La más alta de ellas, que se halla á 2300 m. sobre el nivel del mar, llámase laguna Cimera, y se situó principalmente de un ventiquero pedregoso de gran extensión que existió al pie de un escarpado pedregoso de más de 2600 m. de alt., llamado Risco Negro. Por bajo de la Cimera hallárase esculso las dos otras cuatro lagunas, á las que llegan las aguas sucesivamente, saltando de una en otra, en arrojándose después en la garganta de los Escobos, por cuyo profundo lecho corren á unirse, en su ya del Tormes, á las que proceden de la laguna de Gredos. Esta última, que es la mayor de todas, se encuentra á Levante de las Cinco Lagunas, de las cuales se halla separada por los elevados picos que reciben el nombre de Mogota, Amal de Pablo y Risco del Fraile. Ocupa el fondo de una gran cueva, rodeada por todas partes, menos por el N., de mugidos

trascuro mudo de granito, vertical en varios puntos, lleno de asperezas, precipicios y derrumbaderos, y coronado de agujas pedregosas inaccesibles, cuya altitud varia entre 2550 y 2650 metros.

Forman el anfiteatro, en cuyo centro se encuentran la laguna, la Mogota, el Amal de Pablo y el Risco del Fraile por Poniente; los Hermánicos de Gredos por el S., y por Levante la Plaza de Almanzor, que tiene un conocimiento más transitable que el resto de las eminencias contiguas, entre las cuales hallase el Sagrado, sitio nunca hollado por la planta de los más atrevidos cazadores de cabras monteses. El lugar poco frecuentado en que se encuentra la laguna era objeto de temor para unos y asunto de pueriles invenciones para otros, á juzgar por las siguientes líneas de la *Crónica de Avila*, impresa en 1870. «El sitio apartado y no conocido en que está la laguna, la altura en que se halla y la experiencia, haito triste para los labradores de Castilla, de que los nubladros que en la laguna de Gredos se forman son los más dañosos y temibles, pues en lo general siempre llevan granizo, han sido parte á dar vida á multitud de conejas, que el vulgo acede, diciendo que, en efecto, se ven trasgos, vestigios y escenas de aquelarido, donde las brujas, seguras de no verse importunadas, cometen toda clase de desafueros. A decir verdad, el aspecto de la laguna, que aun en verano conserva templos de hielo que sobrenadan, no es mucho infundido cierto sentimiento de temor. Conforme se baja de las peladas cumbres, algunas de nieve perpetua, asombran blancos y despeñaderos, cuyas paredes van perpendiculares al obscuro precipicio. En seguida comienzan á revestir aquellas inmensas laderas multitud de árboles y plantas, á par de las cuales se halla también no poca riqueza mineral, y Riqueza mineral, por supuesto, no conocida ni explotada por nadie hasta el presente. Para reducir á sus verdaderas proporciones, añade Martin Donayre algunos detalles acerca de esta laguna que, aunque famosa en la prov., es, sin embargo, inferior por todos conceptos á muchos depósitos de agua semejantes, menos renombrados en sus comarcas respectivas, que, como el íbón de Estañés y los íbones alimentados por el inmensogalar de la Maiedeta, se hallan situados á considerables alturas entre los elevadísimos picos de los Pirineos centrales. La laguna de Gredos se encuentra á 2031 m. sobre el nivel del mar y á 620 m. por bajo de la Plaza de Almanzor; su extensión superficial es de tr y media ó enatio hectáreas; la figura de su superficie se compara á la de un 8. Sítase en el estío de los muchos nevados permanentes que rellenan las quebradas más profundas y menos expuestas á los rayos solares, entre las infinitas que muestran las paredes interiores del gran anfiteatro que la rodea. Sus aguas, tan puras como es de suponer dadas su origen, tienen en el verano una temperatura relativamente elevada, que sería más que suficiente para fundir esos templos de hielo que se encuentran en ellas; templos, por otra parte, que en la citada estación no existen en sitio alguno de la sierra de Gredos. El término sumergido en las aguas de la laguna á las seis de la tarde el 10 de agosto de 1877 señaló 12° centígrados, temperatura igual á la que entonces cubaba el aire ambiente en aquellos lugares. En la noche del citado día acumpo allí Martin Donayre sin gran molestia al aire libre, y en los tres días que en agosto de 1878 pasó en los alrededores de la laguna nunca marcó el termómetro menos de 10°. La mínima temperatura que en lo alto de la sierra observó la Sección zoológica de la antigua Comisión del Mapa Geológico, durante los cinco días del mes de agosto de 1852 que tuvo allí su campamento, fué 6°. Vese, pues, que nada de extraordinario, nada excepcional tiene la laguna de Gredos que justifique la fama de que goza. Pero en cambio los altísimos riscos que la cecean, con sus fragosas laderas llenas de derrumbaderos y sus crestas dentelladas, hendidas, desmenuadas, semejantes á gigantescos muros derribados, desde los cuales, en medio de un silencio nunca interrumpido por seres animados y aislado de la vida terrestre, desbute el explorador vastísimas extensiones de terreno, ofrece un panorama grandiosamente salvaje y lleno de majestad. El único manifiesto que halata estos parajes solitarios es la *Cabra hispanica*, especie peculiar de la sierra de Gredos y de Sierra Nevada, cuyos individuos difieren

por la figura de su cabeza y por sus astas, que adquieren gran desarrollo, de las cabras montesas que se crían en los Píneos y en la cordillera Cantábrica, llamadas *sarríos* en el Alto Aragón y *soberos* en Asturias. Las aguas de la laguna vierten en la garganta de su nombre, uniéndose 10 kms. más abajo á las de la garganta de los Escobos (*Descripción física y geológica de la provincia de Avila*, por D. Felipe Martín Donayre).

GREDOSO, SA: adj. perteneciente, ó relativo, á la greda, ó que tiene sus cualidades.

El de gredosos barro espaldares,
Y de peto se armó cota más fina,
Que de Argel celebraba jacema.

N. F. DE MORATÍN.

Pecan (las tierras) por arcillosas ó gredosas, si la bala adquiere una gran consistencia y tenacidad.

OLIVÁN.

GREELEY (HORACIO): *Biog.* Escritor y político norteamericano. N. en Amherst (Nuevo-Hampshire) á 3 de febrero de 1811. M. en Nueva York á 29 de noviembre de 1872. Dedicóse en un principio á pequeños trabajos agrícolas hasta que tuvo quince años de edad, entrando entonces de cajista en una imprenta del campo. Persuadido de que no podía hacer carrera por aquel camino, se resolvió á pasar á Nueva York en 1831 con el firme propósito de trabajar y labrarse un nombre. En efecto se hizo escritor, comenzando por colaborar en el *Morning Post*, primer periódico que se vendió á un centavo el ejemplar. En el siguiente año fundó el *New Yorker*, semanario literario, sin color político, que vivió siete años. A los veintiocho años de edad inició su carrera política redactando el *Jeffersonian*, órgano del partido whig. En 1840, para favorecer la elección del general Harrison á la presidencia de la República fundó el *Los Cabin*, periódico cuya circulación alcanzó á 80.000 ejemplares, dando á conocer por todo el país á su redactor. En 1841 fundó por último una hoja diaria, el *New York Tribune*, que recompensó ampliamente los esfuerzos de su fundador, y fué desde entonces uno de los periódicos más caracterizados é influyentes de los Estados Unidos. Al principio lo escribió en compañía de Raymond, pero en seguida quedó solo, sosteniendo siempre con calor la abolición de la esclavitud, y haciendo sus predicciones hasta la época en que desaparecieron por completo los esclavos. En 1848 fue individuo del Congreso; en 1850 publicó su primer libro, titulado *Hutstonard Reforms*, que es una colección de escritos y lecturas públicas; en 1851, después de un viaje á Europa, imprimió otro: *Glaucus á Europe*. Después de la guerra civil dio á las prensas una obra en dos tomos, *The American Conflict*, y algunos otros estudios sobre Agricultura. Contribuyó eficazmente á la organización del partido republicano, y fué su candidato á la presidencia de la República en 1872, en oposición á la reelección del general Grant. Obtuvo los votos de ocho estados, y al otro día de su derrota volvió á sus ocupaciones periodísticas; pero desgracias de familia y el cansancio de la lucha fueron causa de que muriese repentinamente. Greeley pasaba con justa razón por el primer publicista de los Estados Unidos.

GREEN: *Geog.* Cordillera llamada antes Vert-Mont, que ha dado nombre al actual estado de Vermont, Estados Unidos, llamada así, es decir, *Verde, Ver Mont, Green*, en inglés, por los frondosos bosques de sus laderas. Atraviesa de N. á S. gran parte del estado entre el valle del Connecticut y la cuenca al lago Champlain. En el monte Kittington Peak (1287 m.) la cordillera se bifurca; el ramal del O. conserva el nombre de Green Mountains, continúa en dirección al N. y está cruzado de altas cimas, tales como el Moosehill (1461 m.) y el monte Mansfield (1357 m.); el otro ramal es menos importante, toma el nombre de Height of Land (Altura de las Tierras), se extiende primero al N.E., después al N. y va á morir en el Canadá. El río del est. de Kentucky, Estados Unidos, afluente del Mississippi por el Ohio. Nace en la vertiente oriental de los Muldrangh's Hills, y en su curso, dirigido en general de E. á O. aunque con innumerables y bruscos cambios, recorre casi toda la parte meridional del estado. Bordea la falda de la montaña, bajo la cual se extiende el inmenso laberinto de grutas, galerías y pozos sin fondo del Mammoth; parte de su caudal de

aguas se une en este calizo suelo, en que se abren tantas cavernas aún inexploradas, y por fin gana la orilla izquierda del Ohio, 12 kms. aguas arriba de Evansville (Indiana), después de un curso de más de 400 kms. En todo tiempo lo remontan los vapores desde el Ohio hasta Lewisburg, es decir, unos 100 kms., y cuando las aguas suben llegan los buques de menor porte, por medio de esclusas, hasta Greensburg, sit. á más de 275 kms. de la desembocadura. En su valle inferior hay abundantes yacimientos de hulla. El río de la región occidental de los Estados Unidos. Es el brazo N. y el más largo del río Colorado y tiene sus fuentes en la vertiente S. del pico Fremont (Montañas Rociqueñas). Recorre de N. á S. el S. O. del Territorio de Wyoming, lo atraviesa el E. c. del Pacífico por la aldea de Green River (1703 metros de alt.) y al chocar con los montes Uintah (1676 m.) tuerce al E., bordea el obstáculo y desciende al Territorio de Utah después de corto recorrido por el estado del Colorado (1562 metros). Alhúyese á el entonces el Yampai, que le envía las escasas aguas de la vertiente O. del Parque del Norte, toma nuevamente la dirección al S. O., se inclina luego al S., y se une al Grand River (1145 m.), que viene del Parque del Sur, para precipitarse juntos en el largo cañón, en donde las aguas confundidas de ambos ríos toman el nombre de río Colorado. El curso del Green River es de más de 800 kms. Bahía del lago Michigan, Estados Unidos. Se abre en la costa del N. O. y se extiende de S. S. O. á N. N. E., en una extensión de 180 kms. y una anchura de 15 a 20 por el S. y de 25 á 30 por el N. Por el S. pertenece al Wisconsin, y al Michigan por el N. La separan del lago una larga península y un cordón de islotas que entre sí dejan seis ó ocho pasos de fácil acceso. Al N. de esta bahía se abren las dos más pequeñas del Noget. Sus principales tributarios, á partir del N., son los ríos White Fish, Escanaba, Ford, Menomonie, por el cual comunica con la bahía de Keweenaw, y en fin, en la extremidad S. el Neenah ó Fox River, vertedero del lago Winnebago. Debe la bahía su nombre de Bahía Verde al color de sus profundas aguas, en las que la sonda desciende á más de 150 m. El Condado del estado de Kentucky, Estados Unidos; 1370 km.² y 11 875 hab. Sit. en el centro del estado, atravesado de E. á O. por el Green River, que le ha dado nombre. En las rocas calizas de su terreno se abren muchas gutas. El principal producto es el tabaco. La cap. es Greensburg. El Condado del estado de Wisconsin, Estados Unidos; 1550 km.² y 21730 hab. Sit. al S. del estado, en la frontera del Illinois, atravesado de N. á S. por el Pekatomia, afluente del Mississippi por el Rock River. La principal riqueza la constituyen los ganados. La ab. es Monroe.

— **GREEN BAY:** *Geog.* C. cap. del condado de Brown, est. de Wisconsin, Estados Unidos; 7465 hab. Sit. al N. N. E. de Madison, en el extremo S. de la bahía Green, á la derecha de la desembocadura del Neenah ó Fox River. En la orilla opuesta se halla sit. Fort Howard. Puerto de activo comercio, en maderas especialmente. Obstruye la entrada una barra que cubren 3 m. de agua por término medio.

— **GREEN LAKE:** *Geog.* Condado del estado de Wisconsin, Estados Unidos; 1030 kilómetros cuadrados y 14485 hab. Sit. al E. del estado, al O. del lago Winnebago, cruzado del S. O. al N. E. por el Fox River. Debe su nombre á un pintoresco lago de 15 kms. de longitud, cuyas transparentes y profundas aguas vierten en el Fox River, el cual las lleva, junto con las del Pacawa, otro lago del mismo condado, al Winnebago, y de éste á la bahía Green del Michigan. La cap. es Berlin.

— **GREEN (VALENTÍN):** *Biog.* Grabador inglés. N. en 1739. M. en 1830. Destinábale su padre á la carrera comercial y le hizo entrar en casa de un abogado; pero la vocación de Valentín le llevó á casa de un grabador de Worcester. Poco tiempo después aventuró á su maestro, y en 1765 se dirigió á Londres, donde practicó con éxito el grabado. Sus obras, casi todas ellas copias de los cuadros de Reynolds y de los de la Galería de Dusseldorf, son muy conocidas y le colocan entre los primeros grabadores ingleses de su época. Además de sus producciones artísticas escribió algunas obras, cuyos títulos son: *Historia de la ciudad de Worcester durante el reinado de Luis XIV* comparado con su estado presente en Inglaterra (1783), etc. Grecco fué individuo de la Academia Real.

de Luis XIV comparado con su estado presente en Inglaterra (1783), etc. Grecco fué individuo de la Academia Real.

GREENBRIER: *Geog.* Cadena de colinas del est. de la Virginia occidental, Estados Unidos. Se extiende paralelamente á la cordillera de los Alleghany, del N. E. al S. O. La altura media es de 600 m., y en la vertiente del Atlántico se cultivan sus laderas hasta una altitud de 450. En la base de esta misma vertiente se desliza el Greenbrier, uno de los más caudalosos afluentes del Mississippi por el Ohio. En su curso de 82 kms. cruza por los condados de Pocahontas, Greenbrier, Monroe y Mercer, y alcanza al Kanawha á una alt. de 401 m. Su valle, sobre todo en el condado al cual da nombre, abunda en manantiales sulfurosos muy frecuentados. El Condado del est. de Virginia del Oeste, Estados Unidos; 2275 kms.² y 15 060 hab. La cap. es Lewisburg. La localidad principal es White Sulphur Springs, en que está el balneario más concurrido del estado.

GREENE: *Geog.* Condado del est. de Alabama, Estados Unidos; 2 000 k.² y 21 935 habitantes. Sit. al O. del estado, atravesado por el Black Warrior, afl., por la izquierda, del Tombigbee, que le limita por el S. O. El terreno es muy fértil, y antes era de los más productivos, en algodón y maíz, del estado; la guerra civil dejó sentir sus consecuencias funestas en este condado. La cap. es Eataw. El Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos; 2450 k.² y 7480 hab. Sit. al N. E. del est., en los confines del Missouri, limitado al O. por el río Cache, al E. por el curso superior del Saint-Francis. La capital es Gamewsville. El Condado del est. de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 725 k.² y 10 040 hab. Sit. al E. del est., en la cuenca del Neuse River. Terreno llano y fértil en general. La cap. es Snow Hill. El Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1225 k.² y 17 550 hab. Sit. al N. E. del est., regado de N. á S. por el Oconee, uno de los brazos principales del Altamaha, limitado al S. O. por el Apalachee, afl., por la izquierda, del Oconee, y atravesado por el f. c. de Atlanta á Augusta. Terreno fértil; plantaciones de algodón. La capital es Greensboro. El Condado del est. de Illinois, Estados Unidos; 1260 k.² y 23 010 habitantes. Sit. al O. del est., limitado al O. por el Illinois River, que es navegable por vapores en toda su extensión, y al S. por el afl. de aquel, llamado Macompin; le cruzan cinco f. c. Riego en productos agrícolas y carbon. La cap. es Carrollton. El Condado del est. de Indiana, Estados Unidos; 1400 k.² y 23 000 hab. Sit. al O. S. O. del est., atravesado de N. á S. por el White River, afl. del Walsh, y por el Canal Walsh Erie, que sigue el curso del Whiter y el de su afl. el El River. Terreno fértil y bien cultivado, con extensos prados y bosques de encinas. Yacimientos de hierro y carbon fáciles de explotar. La cap. es Bloomfield. El Condado del est. de Iowa, Estados Unidos; 1490 k.² y 12 730 habitantes. Sit. en el centro del est., regado por el Racoon, afl. occidental del Desmoines, y cruzado de O. á E. por uno de los f. c. del Missouri al Mississippi, y de S. á N. por el de Desmoines á Fort Dodge. La cap. es Jefferson. El Condado del est. de Mississippi, Estados Unidos; 2150 k.² y 3 195 hab. Sit. al S. E. del est. en la frontera del Alabama, atravesado de N. á S. por el Chickasaw y el río Leaf, que se unen para formar el Pascagoula, que desagua en el Golfo de Méjico. Terreno pobre. La cap. es Americus.

El Condado del est. de Missouri, Estados Unidos; 1550 k.² y 28 805 hab. Sit. al O. del estado, sobre una meseta caliza que contiene mineral de plomo, y cuyas aguas vierten por el N. en el Osage y por el S. en el White River; atravesado del N. E. al S. O. por el f. c. del Pacífico. Riego en productos agrícolas. La cap. es Springfield. El Condado del est. de Nueva York, Estados Unidos; 1550 k.² y 32 695 hab. Sit. al N. E. del est., en la orilla derecha del Hudson y en las laderas de los montes Catskill. Terreno en gran parte rocoso, en el que se abren valles extensos y fértiles. Las tierras altas son pobres y en algunos puntos del todo estériles. Sin embargo de estas condiciones, por efecto del esmerado cultivo figura el condado entre los más productivos. La cap. es Coatskill. El Condado del est. de Ohio, Estados Unidos; 1120 k.² y 31 350 habitantes. Sit. al S. O. del est., en la cuenca supe-

rior del pequeño Miami, que la atraviesa de N. E. a S. O.; le cruzan también tres f. c. Ocupa importante lugar por sus industrias. La cap. es Xenia. Condado del est. de Pensilvania, Estados Unidos; 1565 k.2 y 28 275 habihs. Forma el ángulo S. O. del est. y le limita por el O. y el S. el est. de Virginia del Oeste y por el E. el río Monongabela; le atraviesan los ríos Wheeling, Dunkard y Ten Miles, los cuales se deslizan por profundos barrancos. Terrenos fértiles en general, y yacimientos de carbón bituminoso. La cap. es Waynesburg. Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos; 1940 k.2 y 24 005 habihs. Sit. al E. del est., en la frontera de la Carolina del Norte, en la vertiente septentrional de los montes Dal, eslabón de la cadena de los Alleghans; limitado al S. E. por French Broad River y atravesado por el Nolachucky. Se abren en el fértiles valles y pesec ricas minas de hierro. La cap. en Greenville. Condado del estado de la Virginia central, Estados Unidos; 595 kilómetros cuadrados y 5 830 habihs. Sit. al E. del est., en las Blue Mountains, junto a las fuentes del Rivanna y del Rapidan. La cap. es Standardsville.

— GREENE (MAUFFICIO): *Biog.* Músico inglés. N. en Londres en 1696. M. en la misma ciudad a 1.º de septiembre de 1755. Hizo sus primeros estudios musicales en el coro de San Pablo bajo la dirección de King, recibiendo también lecciones de Ricardo Brindl, organista de aquella catedral. Apenas contaba veinte años cuando fué nombrado organista de una iglesia de Londres. Sucedió en 1818 a Brindl, y obtuvo en 1726 la plaza de organista y de compositor de la Capilla Real. Recibió en Cambridge el título de Doctor en Música, siendo poco tiempo después nombrado profesor de este arte en la misma Universidad. En 1750 se retiró a una finca que le había dejado en herencia un tío suyo por parte de padre. Allí resolvió reunir y publicar colecciones de la mejor música religiosa inglesa, pero su salud, que declinaba rápidamente, le impidió ejecutar este proyecto, por lo cual remitió los materiales a su amigo y discípulo el doctor Boyce, quien terminó esta obra notable. Greene escribió música religiosa y teatral. Algunos críticos severos dicen que sus óperas son salmos y que sus obras religiosas parecen música dramática.

— GREENE O GREEN (NATHANIEL): *Biog.* General anglo-americano. N. a 27 de mayo de 1742. M. a 19 de junio de 1786. Su padre era cañero y fabricante de anclas. Toda la vida de Green anterior a la insurrección es del todo desconocida; sólo sabe, sin embargo, que aprendió latin sin maestro, y que en su infancia gustaba de leer historias militares. Nombrado en 1760 miembro de la Asamblea de Rhode Island, no se contentó con las funciones de legislador, y después de la batalla de Lexington aceptó, con gran escándalo de los otros cadetes, el mando del contingente federal de Rhode Island. A fines de mayo de 1775 se le confió el mando del tercer regimiento, y recibió el título de general de brigada. Condujo a sus soldados a Boston, punto de reunión de las milicias americanas, y no tardó en ganarse la confianza del general en jefe Washington. Promovido en 1776 al grado de Mayor general, se distinguió en los combates de Trenton y de Princeton. Mandó en 1777, en la batalla de Germantown, el ala derecha del ejército americano, y en 1780 medió el tratado con el mando del ejército americano de la Carolina del Sur. Gates acababa de ser derrotado por Cornwalli. Greene halló los soldados de su mundo en un estado deplorabile, sin disciplina, sin armas, sin vestuario y sin víveres. A fuerza de actividad colocó a su ejército en bastante buen pie, y durante los últimos meses de 1780 permaneció en la ciudad. En el año siguiente pudo y supo maniobrar con gran habilidad contra lord Cornwalli, tuvo en cuenta algunos encuentros con variable éxito, hasta que el 17 de septiembre alcanzó en Eutaw Springs Georgia una brillante victoria. Los ingleses se prepararon hacia Charleston, que poco tiempo después evacuaron. El Congreso se trasladó a Lancaster, y en la mañana del 21 de junio de 1781 regresó Greene a Rhode Island, donde en algunos meses probó de nuevo por primera vez el clima de su patria. En 1785 se retiró a un campamento en la vida activa y murió en el seno de su familia en las tertias

que poseía en Georgia. El Congreso hizo que se erigiera un monumento en el sitio mismo en que se celebraban las sesiones del gobierno federal. Green fué uno de los primeros generales de la guerra de la Independencia. Exacto y severo en el sostenimiento de la disciplina, se mostró, sin embargo, humano y generoso siempre. Su amigo intimo Washington deploró amargamente su muerte prematura.

— GREENOCK: *Geog.* C. del condado de Renfrew, Escocia; 66 700 habihs. Sit. al O. N. O. de Glasgow, en la costa de la bahía de Laurence, en la orilla izquierda del estuario del Clyde; estación de los f. c. de Greenock a Wemyss Bay, a Glasgow y a Paisley. Las obras del puerto empezaron en 1707, y en 1834 se le proyectó de un faro de 12 m. de alt.; pueden fondear en aquél los buques de más porte, que yendo ó viniendo de Glasgow han de hacer escala en Greenock para allegar ó completar su cargamento. Hay astilleros en que se construyeron buques de todas dimensiones. Posee también la ciudad fundiciones de hierro, talleres metalúrgicos en que se fabrican anclas, cables, máquinas etc., tejidos para velas, cordajes, envases de madera y cristal, alfarcerías, sombreros de paja, papelerías, refinerías de azúcares, hilados de algodón, tejidos de lana, etc. Pesca de arenque. Activo comercio con las Indias. Lo más notable de la c. para el viajero son los magníficos panoramas que se descubren mirando hacia la orilla del Clyde ó hacia las colinas que los dominan. Cuna de James Watt; la c. le ha levantado una estatua y dado su nombre a un buen Instituto (*Watt Institute*).

— GREENOUGH (HORATIO): *Biog.* Escultor norteamericano. N. en Boston en 1805. M. en la misma ciudad a 18 de diciembre de 1852. Graduado en la Universidad de Harvard en 1825. Se trasladó en seguida a Italia para estudiar la Escultura, arte por el cual había demostrado mucha afición desde niño. Sus excelentes bustos y sus estatuas originales le dieron muy pronto un puesto entre los escultores notables. En 1830 hizo la estatua de Washington, que se encuentra ahora en el Capitolio, y que terminó después de un continuo trabajo de diez años. Ejecutó también, por encargo de su gobierno, otra obra notable: el grupo simbólico del *Conflicto entre la civilización y la barbarie*. Greenough volvió a los Estados Unidos en 1851 y murió al año siguiente. Como escritor artístico gozó también merecida fama.

— GREENSPAN: *Geog.* Isla de la bahía de Bonavista, costa oriental de Terranova, sit. a 160 kms. de San Juan. Bien puerto; importantes pesquerías. El terreno es tan estéril que ha habido que importar la tierra para los jardines que rodean las casas. Tiene una población de unos 15 000 habihs.

— GREENUP: *Geog.* Condado del est. de Kentucky, Estados Unidos; 1000 kms.2 y 13 375 habihs. Forma el extremo N. E. del est., y se halla limitado al N. y N. E. por el Ohio, cruzándole muchos afluentes pequeños de este río. Terreno ondulado y con muchos bosques y extensos yacimientos de hierro y carbón explotados apenas. La cap. es Greenup.

— GREENVILLE: *Geog.* Condado del est. de la Carolina del Sur, Estados Unidos; 17 000 kms.2 y 37 500 habihs. Sit. al X. O. del est., en los confines de la Capelina del Norte y en la vertiente S. E. de los últimos eslabones de la cadena de los Alleghans, de la cual bajan todos los ríos que le rigan ó limitan, tales como el Emmoree, Tiger, Reedy y Saluda. Su sistema orográfico presenta una altura media de 1 000 m., y está dominado por el monte Paris ó Saluda, y al N. por la cumbre del César (1 200 m.). Por su posición goza de un clima saludable, pero en el concepto actual no es mas que mediana importancia. La cap. es Greenville. Condado del est. de Virginia, Estados Unidos; 775 kms.2 y 8 410 habihs. Sit. al S. E. del est., en los confines de la Carolina del Norte, rodeado por los ríos Nottoway y Meherrin. Lazos principales del comercio, y cruzado por los f. c. de Richmond y Petersburg a Wilmington, Tennessee, de calidad mediana, y próximo a la gran fertilidad de los pantanos. La cap. es Hicksford. C. cap. del condado de Greenville, est. de la Carolina del Sur, Estados Unidos; 6 160 habihs. Sit. al X. O. de Columbia, en la orilla izquierda del Reedy River, el cual

corre paralelamente al Saluda y se le reúne a la salida del condado. Parte de su importancia la debe esta c. a los manantiales sulfurosos y ferruginosos de sus alrededores. C. cap. del condado de Meriwether, est. de Georgia, Estados Unidos; 3 000 habihs. con los del township. Sit. al S. S. O. de Atlanta, al N. N. E. de Columbus, a orillas de un afluente occidental del Flint River. A unos 15 kms. al S. manan importantes fuentes minerales y termales muy frecuentadas. Las llamadas *Warm Springs* (Aguas Calientes) tienen 32º de temperatura y dan salida a 6 300 litros de agua por minuto.

— GREENVILLE: *Geog.* Nombre que dió el Capitán inglés Edwards, en 1791, a la isla Rotuma, Polinesia, Oceanía.

— GREENVILLE (RICARDO): *Biog.* Navegante inglés. N. en 1540. Fué muerto en 1558. Pertenecía a una de las primeras familias de Inglaterra, y fué uno de los primeros colonizadores de la Virginia. Apenas contaba dieciséis años cuando combatió como voluntario en Hungría contra los turcos. A su regreso obtuvo un mando en las tropas dedicadas a someter Irlanda. A pesar de su juventud fué nombrado *sheriff* de Cork. En 1571 fué elegido representante del Parlamento por el condado de Cornwall, del cual llegó a ser el principal magistrado. Raleigh, cuando suyo, había concebido el proyecto de formar una colonia en el Nuevo Mundo, y a pesar del fin desastroso de Gilbert, solícito y obtuvo de la reina Isabel documentos que le autorizaban a hacer descubrimientos en América, y se le concedía la posesión de todo el territorio no ocupado por ningún otro pueblo cristiano, y situado entre los 33 y 49º de latitud, esto es, el espacio comprendido hoy desde Charleston, en la Carolina del Sur, hasta Filadelfia, en Pensilvania. Greenville se asoció a la empresa de su conñado, en una primera exploración, mandada por los capitanes Felipe Amíllez y Arturo Carlow, salió del Tamesis el 27 de abril de 1584 y regresó felizmente el 13 de septiembre siguiente, después de haber recorrido la costa llamada por los indígenas Windanagoo. Los navegantes llevaron consigo dos indios, que presentaron a la reina, e hicieron de su descubrimiento una admirable descripción. Por una exagerada adulación la comarca nuevamente descubierta recibió el nombre de Virginia, en honor del cabiloto de la soberana. El éxito feliz de este viaje determinó a Greenville a ponerse al frente de los que habían de realizar otro, debiendo además intentar un ensayo de colonización. Se preparó una escuadrilla compuesta de barcos pequeños y provista de todo lo necesario al objeto, la cual llevaba, además de tripulaciones numerosas y hábiles, ciento ocho colonos; entre los oficiales se distinguía Tomás Cavendish, que se hizo después célebre por sus viajes alrededor del mundo. Partió Greenville de Plymouth el 2 de abril de 1585 y llegó a las Canarias el 14 del mismo mes, el 7 de mayo a la isla Dominica, y el 27 a Puerto Rico. Desembarcó su gente y se fortificó para construir un transporte; los españoles le negaron víveres y él se apoderó de dos de sus fragatas. Pasó luego a la Española (después Santo Domingo), y allí fue mejor recibido. Provisto de víveres se hizo a la vela y ancló el 26 de junio en la isla Wokker, situada al S. de la entrada de Ocaocock. Desembarcó después y descubrió, a mediados de julio, las aldeas indias llamadas Agnascogok, Pomesok y Secotan en los alrededores del gran lago de Paquique. Simpatizó con los habitantes, pero uno de ellos le robó una taza de plata, por lo cual pegó fuego a la aldea de Agnascogok, asoló los campos y quemó las cosechas. Esta severa represión aplicada a todos, cuando uno solo era el culpable, le enajenó las simpatías de los indios, y de aquellos parajes, que renunciaron a toda relación amistosa con los ingleses. Se dirigió entonces Greenville al Cabo Hatteras y fue allí visitado por Grantwicke, hermano de Wingiam y hijo de Enowoc, soberano de la isla Wokoker y de vastos territorios en el Continente. Era jefe de una villa situada en la isla de Roanoke, cerca de los orígenes del Albemarle, y después de entablar amistosas relaciones con él y con su gente, dejó Greenville en la isla los ciento ochocientos que llevaba en sus naves y los colocó a las órdenes de Lane, con medios de reconocer el país y de fundar allí una factoría. Hizo a la vela el 25 de agosto de 1585. En su travesía halló un buque español ricamente cargado y no

pudo resistir al deseo de apoderarse de él. Llegó felizmente a Plymouth con su presa el 18 de septiembre. En el momento de su partida había prometido a los colonos que regresaría en breve; cumplió su palabra, y en 1586 ancló en la isla de Rounke con tres naves; pero no halló a ninguno de los que había dejado el año anterior. Había estallado la guerra entre Wíngineu y los ingleses; el jefe indio había sido vencido y muerto. Lane, obligado por el hambre, habíase tenido que aprovechar de la llegada de Drake para embarcar a sus colonos y salir de Virginia. A pesar de estos tristes resultados dejó Greenville quince hombres en la isla de Rounke para conservar su posición, con provisiones suficientes para un año, y esta fue la verdadera base de la colonización de la Virginia, que al siguiente año fue provista de nuevos vivres por Juan White. Cuando la guerra contra España fue nombrado Greenville individuo del Consejo de Defensa de su patria, y algún tiempo después promovido al grado de vicealmirante. Como tal se encargó del mando de cinco barcos de guerra destinados a interceptar un rico convoy español que debía llegar a las Indias occidentales. Avistó frente a las islas Azores a la escuadra española, compuesta de cincuenta y tres barcos que llevan diez mil marinos o combatientes. Greenville resolvió no obstante abrirse paso por entre el enemigo y dió la señal de ataque; eran las tres de la tarde. El barco de Greenville fué atacado por el del almirante español y otros cuatro barcos, y, aun así, al siguiente día, al salir del sitio, todavía continuaba la lucha. Después de haber rechazado quince abordajes, dos de los buques españoles se habían ido a pique y los otros dos se perdieron al tratar de llegar a San Miguel. Herido Greenville desde los primeros momentos de la acción, hizo que se le curara sobre cubierta; mientras sufría la operación recibió una nueva herida de bala. Fué conducido a su camarote, y el cirujano que le curaba murió a su lado. Empeñados, sin embargo, Greenville en irse a pique antes que arriar su bandera; pero los restos de su tripulación aceptaron la oferta de cuartel que les hicieron los españoles, maravillados al ver aquella defensa. El almirante inglés fué llevado a un barco enemigo, siendo honrosamente tratado y recibiendo los cuidados que su estado exigían, pero murió tres días después. Las últimas palabras que pronunció las dijo en lengua española y fueron: «Muero tranquilo y contento, porque terminé mi carrera como un valiente pereciendo por mi patria, mi reina, mi religión y el honor. Seguro estoy de dejar tras de mí la reputación de haber obrado como debe hacerlo un soldado valiente.»

GREENWICH: *Geog.* Grupo de 28 pequeñas islas que forman un atolón en el archipiélago español de las Carolinas, Micronesia, Oceanía. Los indígenas, que son unos 150, los llaman Kapingamarangi. Según Coello, es posible que sea este atolón la isla que descubrió Grijalba en 1537, llamada de los Pescadores, y también Pikiram. Está en 1° 4' lat. N. y 158° 26' longitud E. Madrid.

— **GREENWICH:** *Geog.* C. del condado de Kent, Inglaterra; 40000 hab. Sit. 5 kms. al E. S. E. del puente de Londres, a la derecha del Támesis, y comprendida hoy en el dist. metropolitano; estaciones de varios f. c. Su monumento principal es el hermoso palacio edificado por Cristóbal Wren, que antes servía para cuartel de inválidos de la marina; en 1873 se le convirtió en colegio naval de Inglaterra, y uno de sus salones, destinado a guardar las glorias nacionales, encierra estatuas de almirantes, cuadros de victorias navales, y las reliquias de la expedición de Franklin, que condujo el doctor Rae. En la vertiente colina que domina la escuela naval se levanta un edificio construido en 1676, que recuerda una de las glorias más nobles de Inglaterra, pues allí vieron los astrónomos Flansteed, Halley, Bradley y Maskelyne, se preparó el *Nautical Almanac*, el documento de más valor para la previsión del tiempo, y allí se hacen aún los más profundos estudios de la bóveda celeste. Este Observatorio está dotado de rica biblioteca y de preciosos instrumentos de investigación. A su posición ecuatorial correspondiente el meridiano aceptado por Inglaterra y casi todas las marinas del globo. Este meridiano se halla 3° 41' 17" al E. del meridiano de Madrid; 2° 20' 14" al O. del de París, y 18° 9' 46" al E. del de la isla de Hierro.

Greenwich perteneció hasta el reinado de Enrique V a la abadía de San Pedro de Gand. Muchos reyes residieron en ella, y fue cuna de Enrique VIII e Isabel.

— **GREENWICH:** *Geog.* C. del condado de Fairfield, estado de Connecticut, Estados Unidos; 7895 hab. Sit. al S. O. de Hartford, en el ángulo extremo del estado, a orillas del mar y en la frontera del estado de New York. Lugar de veraneo favorito de los habi. de la c. de New York, y célebre en la historia de la Revolución por una arriesgada acción del general Putnam.

— **GREENWICH:** *Geog.* Isla del grupo de las Nuevas Shetland del Sur, regiones antárticas, sit. entre las islas de Livingstone y del Rey Jorge, en los 62° 30' de latitud S. y 51° 19' de long. O. Tiene un buen puerto.

GREENWOOD: *Geog.* Condado del estado de Kansas, Estados Unidos; 3000 kms.² y 10550 habi. Sit. al S. E. del estado, en las laderas del Verdigris, afl. del Arkaasa. La cap. es Eureka.

GREELAND: *Geog.* C. del municip. de Halifax, condado de York, Inglaterra; 6000 habitantes. Situada en el West Riding, cerca y al S. S. O. de Halifax. En los alrededores se han descubierto muchas antigüedades romanas.

GREFFEA (de *Græffia* n. pr.): f. *Bot.* Género de Tiliáceas tiliáceas, de flores regulares y hermafroditas, con cinco sépalos valvares; cinco pétalos imbricados desuados en su base; numerosos estambres multiseriados, insertos en el receptáculo, que se prolonga en cono hasta más arriba del perianto; ovario con dos células multiovuladas, coronado por un estilo corto, hueco ó desigualmente denticulado en su extremidad estigmática. No se conoce el fruto. Se ha determinado una sola especie, *Græffia coliculata*, que es un árbol liso de las islas de Viti. Tiene hojas alternas, pecioladas óvaloblongas, aserradas, acuminadas, con tres ó cinco nervios y cordiformes en la base, con dos anchas estípulas midas en una célula; las flores, acompañadas de tres brácteas que forman cálizillo, están dispuestas en cimas axilares y pedunculadas.

GREFIER (PEDRO EUGENIO): *Biog.* Magistrado francés. N. en Orleans en 1819. Estudió en París la ciencia del Derecho y obtuvo el grado de Licenciado. Regresó a su ciudad natal y ejerció la profesión de abogado, siendo nombrado en 1847 individuo del Consejo del Orden. Perteneció entonces a la oposición ultraliberal, y fue nombrado, después de la revolución de febrero de 1848, subcomisario del gobierno provisional de Gén. Al mes siguiente entró en la magistratura con el cargo de sustituto del procurador del tribunal de Orleans. Después del golpe de Estado del 2 de diciembre figuró en el partido que desde entonces rigió los destinos de Francia. Abogado general en 1853, primer abogado general en el mismo tribunal en 1859, consiguió llamar la atención por sus salidas requisitorias. Nombrado en 1892, por Delangle, director de los negocios civiles del Ministerio de Justicia, formó parte de la comisión encargada de revisar el código de procedimientos civiles, y tomó parte activa en los trabajos de aquella comisión, que le nombró puente. Fue nombrado en 1868 condeador de la Legión de Honor. Al siguiente año obtuvo el cargo de secretario general del Ministerio de Justicia y Consejo de Estado fuera de sección. Sustituido en estas dobles funciones después de la formación del Ministerio Ollivier, fue a ocupar, el 20 de enero de 1870, un puesto en el Tribunal de casación. Durante muchos años fué individuo del Consejo general de Louet, del que fue vicepresidente desde 1867 a 1870, figurando en el grupo bonapartista. Se le deben varios discursos: *Estudio sobre la Legislación penal* (1855); *Estados generales y la ordenanza de Orleans de 1500* (1859); y un tratado: *De las cesiones y de las supresiones ministeriales concernientes a este materia* (1861), obra muy estimada, cuya tercera edición apareció en 1874.

GREFIER (del fr. *grefier*): m. Oficio honorífico en la Casa Real de Borgoña. Tenía a su cuidado la cuenta y razón de todo el gasto, y hacía de secretario en el burco.

Ordeó poder para testar a su último amigo D. Gregorio de Fuensaldía, GREFIER de su Majestad.

ANTONIO PALOMINO.

GREGAL (del lat. *gregalis*; de *grex*, *gregis*, rebaño); adj. Que anda junto y acompañado con otros de su especie. Aplícase generalmente a los ganados que pastan y andan en un rebaño.

Andan juntos (los cisnes) y son GREGALES por la bondad de sus costumbres.
JUAN DE FUNES.

GREGAL (del lat. *grecialis*; de *grecus*, griego); m. Viento que viene de entre levante y tramontana, según la división que de la rosa náutica se usa en el Mediterraneo.

GREGARINA (del lat. *gregarius*, que vive en rebaños ó mandadas): f. *Zool.* Género de protozoarios, tipo del grupo de las gregarinas, que se caracteriza por presentar cuerpo con septo plano; extremidad anterior terminada por un botón redondeado. Individuos en estado joven. Son notables las especies *Gr. blattarum* y *Gr. polymorpha*.

— **GREGARINAS:** pl. *Zool.* Grupo de protozoarios formado por organismos celulares provistos de núcleo y una membrana, y que viven parásitos en el tubo digestivo y en los órganos internos de animales inferiores. El cuerpo de las gregarinas, que se han tomado durante mucho tiempo por gusanos intestinales en vía de desarrollo, es en general vermiforme, pero con una organización muy sencilla. Una membrana delicada, que no presenta abertura de ninguna clase, rodea una masa granulosa viscosa y ligeramente contractil, en la cual se halla sumergido un cuerpo transparente, redondo u oval, y que se llama núcleo. Membrana y núcleo pueden faltar, como sucede en las especies que producen posospermios. La semejanza grandísima de muchas gregarinas con una célula sencilla se encuentra alterada por diferenciación. En efecto, la extremidad anterior del cuerpo en el cual se encuentra el núcleo se aísla por medio de un tabique transversal y adquiere el aspecto de una célula, tanto más si se desarrollan ganchos diferentes apéndice de la misma clase. La boca, el tubo digestivo y el ano pueden faltar; la nutrición se verifica por endosmosis a través de las paredes del cuerpo; el movimiento se limita a una especie de deslizamiento lento debido a las ligasimas contracciones del cuerpo. Se ha observado bajo la cutícula de muchas gregarinas una capa estriada comparada a una capa muscular y la presencia de una lamina y fibras musculares y transparentes. En fin, se encuentra entre la cutícula y la capa muscular otra capa intermedia amorfa. En la primera edad las gregarinas viven aisladas. En el estado adulto se las encuentra frecuentemente reunidas por pares ó por colonias más numerosas. Estos fenómenos preceden a la reproducción y representan una especie de conjugación. Los dos individuos, adherido uno a otro, según su eje mayor, se contraen, se rodean de una envoltura común, y por una especie de segmentación se dividen en una masa de pequeñas vesículas que se transforman en cuerpecillos fusiformes. El quiste que se forma alrededor de dos individuos conjugados, rara vez alrededor de uno solo, se convierte en un quiste de septonavecula que se desgarga y deja salir los cuerpos fusiformes que contiene. Sucede a veces que cada uno de los dos individuos conjugados adquieren una cámara particular antes de la esporulación, de suerte que este quiste parece dividido en dos células. En algunas gregarinas se forman esporoductos ó conductos especiales por los cuales se escapan los esporos. Estos pueden presentar muchas formas, y se han distinguido bajo este concepto en macrosporos y microsporos. Los pequeños organismos conocidos desde hace mucho tiempo con el nombre de posospermios, y que se encuentran en el hígado del conejo, en las células epiteliales del intestino, en las branquias de los peces, en los músculos de muchos mamíferos, etc., tienen gran semejanza con los quistes de septonaveculas, sin que se conozca completamente su naturaleza. Los principales géneros de gregarinas son: *Stylobranchius*, *Gregarina*, *Protophysa*, *Aetionophorus*, *Echinophorus*, *Filicophorus*, *Dufouria* *Virospira*, *Gonospira* y otros.

GREGARIO, RIA (del lat. *gregarius*): adj. Dícese del que está en compañía de otros sin distinción, como el soldado raso.

... con los soldados GREGARIOS burlaban con sus callos.

FERNÁNDEZ NAVARETTE.

GREGE: f. ant. GREY.

GREGERIE: *Geog.* Canal marítimo entre la costa meridional de la isla de San Thomas y la isla del Agua o Water, grupo de las Vírgenes, Antillas menores.

GREGIA: *Bot.* Género de Crucíferas isómeras, representado por un arbutillo de la América del Norte, cubierto de una pubescencia estrellada, con ramitos difusos provistos de hojas estipitadas y simulao-dentadas. Las flores se hallan dispuestas en racimos laxos y sin brácteas; las corolas son blancas.

GREGORE (PEDRO): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en Tolosa hacia el año 1540. M., según Bayle, en 1597, y según Calmet en 1617. Se llamó a sí mismo *Gregoire Tolosano*, del lugar de su nacimiento, y se ignoran detalles sobre los primeros años de su vida. En 1570 fue nombrado profesor de Derecho en Cahors, y algún tiempo después pasó a la Universidad de Tolosa. En 1582 el duque de Lorena le nombró decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Pont-a-Mousson. Gregoire tuvo allí algunas diferencias con los Jesuitas, que querían apoderarse de la dirección de todos los ramos de la enseñanza. En 1585 fue a explicar Derecho a Saint-Michel con sus colegas de la Facultad, pero se separó a causa de varias cuestiones que tuvo con el Parlamento de aquella ciudad. Regresó a Pont-a-Mousson en 1587. Tuvo Gregoire una gran reputación entre sus contemporáneos. Uande le acusa, con razón, de falta de método, lo cual explica el por qué las obras de Gregoire, aun cuando llenas de ideas nuevas y de investigaciones muy eruditas, cayeron al poco tiempo en el olvido.

— GREGOIRE ENRIQUE: *Biog.* Célebre político francés. N. a 4 de diciembre de 1750. M. en Paris a 25 de abril de 1831. En 1789, siendo cura de Embesmesnil, fue elegido para representar el clero de Lorena en los Estados generales. Sus opiniones políticas y religiosas las había expuesto varias veces, especialmente en un *Ensayo sobre la regeneración física y moral de los judíos*, obra muy notable por su tolerancia, y que la Academia de Metz había premiado en 1788. Quince años antes, la de Nancy había concedido el mismo honor al *Elogio de la Poesía*, primera obra del autor, que apenas contaba veintitres años de edad entonces. Gregoire trabó amistades con los diputados más influyentes del Tercer Estado. La primera cuestión importante que se promovió fue la de la reunión de las tres órdenes: el cura de Embesmesnil contribuyó mucho con su ejemplo, con sus discursos y por medio de energías publicaciones, a hacer que la aprobase la parte del clero que, procedente de las masas populares y viviendo la misma vida del pueblo, había sentido como este el peso de los abusos y de los privilegios. En los días 13, 14 y 15 de julio presidió Gregoire la sesión permanente de setenta y dos horas, durante las cuales el pueblo de Paris tomó la Bastilla. Seiscientos diputados y una multitud de ciudadanos armados llenaban la sala y las galerías. Gregoire tomó la palabra y pronunció un discurso vehemente contra los enemigos de la Revolución. Cuantas veces votó Gregoire en la Asamblea Constituyente lo hizo para conseguir la libertad del pueblo, mejorar su suerte y elevar sus sentimientos. Así, tomó una parte activa en la abolición de los privilegios en la memorable sesión nocturna del 4 de agosto de 1789, donde se llamó especialmente, y obtuvo, la supresión de las amercion, voto contra el derecho de prerrogativa y contra el veto absoluto, y habló en favor de los sacerdotes y de los hombres de color. Cuando la constitución civil del clero fue puesta a disposición, Gregoire fue el primero que dio su adhesión, exponiendo sus ejemplos de una influencia sobre los otros individuos de la orden que pertenecía. Los votos de los delegados de la constitución fueron altamente a favor de Gregoire y de su sistema. En la discusión sobre el veto absoluto, Gregoire fue el primero que se levantó en favor de ella, a la cual tantas reformas se habían opuesto de ellas la orden de Longjumeau y el cardenal de Artois y Orleans. Pero, afortunadamente, no menos importante, presentó en la Asamblea, se procedió a la redacción de la *Declaración de los derechos*, a la compo-

sición de obras elementales, a la organización de bibliotecas públicas, al establecimiento de jardines botánicos y al de granjas modelos, a la propagación de la lengua nacional y a la abolición de los dialectos provinciales. Contribuyó más que nadie a prevenir la destrucción de los monumentos artísticos, y fue el primero que calificó este género de destrucciones con el nombre de vandalismo, término adoptado después en todas las lenguas europeas. Protegió con su influencia a los sabios, a los literatos y a los artistas, y obtuvo para ellos de la Convención recursos pecuniarios. Estableció, en fin, por mediación de los agentes diplomáticos y consulares, una inmensa correspondencia con los países extranjeros destinada a propagar los descubrimientos útiles. Cuando los cambios políticos fueron a interrumpirle en la ejecución de tan hermosos proyectos, entregado a sus recursos personales, los continuó con perseverancia durante todo el resto de su vida. Desde antes de la Revolución había hablado en favor de los judíos; obtuvo de la Asamblea Constituyente su introducción en la vida civil y política. Esta Asamblea, a petición suya, concedió el mismo derecho a los otros hombres de color libres de las colonias francesas. La Convención, igualmente excitada por él, suprimió la prima concedida hasta entonces a la trata de negros, y abolió por completo en febrero de 1794 la esclavitud de la raza africana. En la Asamblea Constituyente había solicitado Gregoire que el nombre del Ser Supremo fuera escrito al frente de la declaración de los derechos, y que a ésta acompañara una declaración de los deberes; la Convención propuso una declaración del derecho de gentes, destinada a regular las relaciones de la República francesa con las naciones extranjeras. Este documento es la aplicación de los preceptos del cristianismo a las relaciones internacionales. Uno de los hechos más brillantes de la vida de Gregoire es la persistencia con que proclamó sus opiniones religiosas en medio de las injurias y de las amenazas que le prodigaban los partidarios de Hebert y de Chamette. La Commune de Paris quería sustituir a los cultos establecidos el de la Razon, y el obispo de la metrópoli, Gobel, tuvo la debilidad de apostar, por lo cual se excitó en plena Asamblea al obispo de Blois a que iniciara este ejemplo, a lo que se negó con entereza. Defensor de la humanidad en favor mismo de sus enemigos, Gregoire solicitó y obtuvo la libertad de los eclesiásticos refractarios que estaban presos. Después de su libertad, estos eclesiásticos publicaron una relación del cautiverio que acababan de sufrir, sin pronunciar una palabra de gratitud hacia aquél que la había hecho cesar. Gregoire fue también, como el mismo recuerda en una de sus cartas al arzobispo de Paris en 1821, quien reclamó antes que nadie, después de la Revolución, que se abricasen los templos cristianos. Había querido dar a la Revolución francesa la aplicación de los preceptos del Evangelio a las relaciones políticas. Boudon del Oise le club teñizó perfectamente cuando le acusó en la Cámara de los Jacobinos de querer cristianizar la Revolución. Después de la clausura de la Convención Nacional ingresó Gregoire en el Consejo de los Quinientos, creado por la Constitución del año III, y después del 18 de brumario formó parte del nuevo Cuerpo Legislativo. Esta Asamblea le eligió su presidente, como lo habían hecho ya la Asamblea Constituyente y la Convención. En tres ocasiones diferentes fue presentado candidato al Senado conservador, pero sus opiniones republicanas, que continuaba profesando, no eran muy del agrado del nuevo gobierno, y sus principios religiosos, practicados con exactitud, le separaban de varios filósofos poco tolerantes. Se quiso obtener de él que renunciara a estas prácticas religiosas, pero rechazó siempre cuantas proposiciones se le hicieron en contra de su conciencia. Al fin su elección para el Senado, durante uno de los tiempos retardados, se verificó en diciembre de 1804. Formó parte de la minoría que no quiso protestar contra las complacencias de que la Asamblea política. Se opuso a la ocupación de los Estados romanos, a la creación de los derechos romanos, a la organización de los tribunales excepcionales y de las prisiones de estado. Voto con veintuno de sus colegas contra la creación del gobierno imperial, siendo el único que combatió la proposición de Napoleón sobre el restablecimiento de los títulos nobiliarios, y finalmente se pronunció contra el

divorcio del emperador y se negó a asistir a su nuevo matrimonio. Mientras que el poder de Napoleón pareció asegurado, Gregoire y Lambrichts formaron casi solos la oposición; pero cuando los primeros reveses destruyeron el prestigio del emperador, aquella minoría se envaneció y se aumentó. Celebráranse varios conciliábulos, en los cuales los asistentes se ocupaban de los negocios públicos y de los medios de librarse del yugo imperial. Gregoire y algunos de sus amigos dactilaron actas de deposición motivada, y se resolvió que en cuanto se presentara una ocasión favorable se haría pública el acta de deposición que fuera aprobada. El proyecto escrito por Gregoire había sido conservado: una vivísima diatriba contra Napoleón. Algún tiempo después el Senado votó el destierro del emperador. Gregoire no fue incluido en la Cámara de los Pares formada en 1814 por los Borbones, a los cuales había recordado en un folleto enérgico que subían al trono con la condición de proponer a la voluntad nacional un pacto constitucional. Tampoco formó parte de la Cámara de los Pares nombrada por el emperador durante los Cien Días. La segunda Restauración no se contentó con prescindir de sus servicios, sino que le persiguió. Se vio eliminado del Instituto, del cual había sido uno de los fundadores, y después se quiso privarle de sus medios de subsistencia por medio de una suspensión prolongada de su sueldo como antiguo senador. Tuvo entonces Gregoire que vender su biblioteca para vivir, y se retiró a Anteuil, donde terminó los trabajos literarios, para los cuales había reunido materiales inmensos durante mucho tiempo. La aparición del concolato de 1817 fue para Gregoire nueva ocasión de volver a la lucha. Publicó su *Ensayo sobre las libertades de la Iglesia galicana* en 1818. Las exageraciones del ultramontanismo comenzaron entonces a inspirar grandes repugnancias al país; la esperanza de adquirir en Gregoire un defensor elocuente y experimentado de las libertades eclesiásticas, unida a los grandes recuerdos que despertaba su nombre, y el deseo de responder por medio de una manifestación solemne a las escenas de reacción que acababan de ensangrentar alguna parte del país, hicieron que se fijara en él la opinión de los electores del departamento de Isère. Su elección despertó las iras contrarrevolucionarias y asustó la timidez del partido liberal en la Cámara, porque el proyecto anunciado por los ultrarrealistas de excluir como indigno al nuevo diputado iba a colocar a este partido en la penosa alternativa de ratificar una violación formal de la Carta o de comprometer su plan de oposición parlamentaria saliendo a la defensa de un republicano. Hicieron diligencias para que Gregoire presentara espontáneamente su dimisión; a esto se negó con gran firmeza. La dificultad fué vencida por medio de un subterfugio legislativo; se anuló la elección sin motivo formulado con claridad, de manera que los unos pudiesen votar la anulación por vicio de forma, mientras que otros la pronunciaban por causa de indignidad. Dupont de Eure tuvo el valor de rechazar aquella injuria hecha al respetable Gregoire. La calumnia se aprovechó de esta circunstancia para renovar sus ataques en los diarios sometidos a la influencia del poder. Gregoire se quejó y dijo: «Soy como el granito: se me puede romper, pero no se me puede doblar.» Los últimos quince años de su vida los pasó completamente alejado de la política, sosteniendo con los sabios de toda Europa una vasta correspondencia, por medio de la cual realizaba en cierto modo el proyecto de asociación intelectual que en otro tiempo había propuesto a la Convención. Gran número de obras fueron el fruto de sus momentos de descanso, mereciendo de ellas especial mención las siguientes: *Historia de los emperadores de Francia de los reyes y de otros príncipes* (1824); *Historia del cristianismo de los siglos arcaicos en Francia* (1826); *De la influencia del cristianismo en la constitución de la nager* (1827); *Historia de las sectas religiosas*, una de sus obras más importantes. El gobierno que nació de la revolución de julio de 1830 no repuso las injusticias que la Restauración había hecho a Gregoire. Engañado en las esperanzas que había fundado sobre esta revolución para la realización de sus ideas políticas, el anciano venerable no pudo dominar su dolor; una penagrandísima se apoderó de él y en pocos meses destruyó sus fuerzas. En cuanto la enfermedad tomó un carácter de gravedad hizo que

aplicara al cura de su parroquia que lo administrara los Sacramentos; el arzobispo de París le anunció que se le negarían los auxilios espirituales si no se retractaba del juramento cívico que había prestado en la Asamblea Constituyente. El moribundo no quiso someterse a semejante condición. Con este motivo se cruzó entre él y el arzobispo una activa correspondencia, en la cual la dignidad y la dulzura evangélicas resplandecían en las cartas de Gregoire. Los Sacramentos le fueron administrados por el abate Guillon, quien creyó que la disciplina y la obediencia no debían prevalecer en semejantes circunstancias sobre los sentimientos humanitarios. Cuando murió el noble anciano la autoridad eclesiástica le negó sepultura; la autoridad civil tuvo que apoderarse de la iglesia de Abbaye-anx-Bois, en la que dijo la misa un sacerdote proscripto durante la Restauración. Al salir de la iglesia algunas gentes desengancharon los caballos del coche fúnebre y le llevaron hasta el cementerio del Monte Parnaso.

GREGORAS (NICÉFORO): *Biog.* Historiador bizantino. N. hacia el año 1295. M. en 1360. Recibió su primera educación de Juan, arzobispo de Heraclea. Fué después enviado a Constantinopla y coniado a los cuidados de Juan Glycis, patriarca de aquella ciudad. Estudió Matemáticas y Astronomía bajo la dirección de Teodoro Metochita. Muy joven aún recibió las Ordenes sagradas, y supo ganarse la confianza del emperador Andrónico I el Pió, quien le ofreció el elevado puesto de *chartophylax* o guardián de los archivos imperiales. Tuvo Gregoras la modestia de negarse a aceptar esta plaza, pretextando su juventud. Después aceptó estas funciones importantes, y en 1326 fué enviado como embajador cerca del *Isral* o rey de Siria. Adquirió gran reputación de sabiduría. En cierta ocasión disputaba sobre el día en que debía ser celebrada la fiesta de la Pascua; Gregoras probó en una excelente disertación que el sistema admitido para el cómputo de este día era erróneo, y propuso otro método que, rechazado entonces, sirvió trescientos años después para la corrección que Gregorio XIII hizo en el calendario. Estaba Gregoras demasiado unido a Andrónico para no ser arrastrado en la caída de este príncipe, que fué destronado por su nieto Andrónico III en 1328. Sus bienes fueron confiscados. Pasó varios años en un absoluto retiro, del cual salió de vez en cuando para dar sobre diversos asuntos lecciones que eran extraordinariamente aplaudidas. Se opuso a la unión de las Iglesias griega y romana, y con este motivo sostuvo una viva discusión contra el monje Barlaam, y alcanzó, según se dice, una victoria tan completa que Barlaam no se atrevió a volver a Constantinopla. Este brillante triunfo no terminó las discusiones promovidas por Barlaam. Gregorio Palamas, obispo de Tesalónica, adoptó las opiniones de este monje, y tuvo como adversario a Gregorio Acindino. Formáronse dos partidos: los palamitas y los acindinistas, cuyas violentas querrelas agitaron todo el Imperio bizantino. Gregoras, que quiso permanecer neutral, se atrajo el odio de ambos partidos. En 1345 los acindinistas triunfantes le hubieron tratado con dureza a no haberle protegido Juan Cantacuzeno, entonces amigo suyo, y los palamitas, victoriosos a su vez, en 1351, le encerraron en una prisión. Algún tiempo después recobró la libertad, pero sus adversarios, entre los cuales figuraba su antiguo amigo Cantacuzeno, le enemistaron con el pueblo, y cuando murió sus restos fueron insultados por el populacho. Gregoras escribió gran número de obras sobre Historia, Teología, Filosofía, Astronomía, panegíricos, pœnas, etc. Fabricio y Schoefen dieron la lista completa de sus publicaciones, de las cuales la mayor parte han quedado inéditas. De las que hacen impasible mencionarse una *Historia bizantina*, en treinta y ocho libros, de los cuales sólo veinticuatro fueron impresos; comprende desde la toma de Constantinopla en 1204 hasta 1339. La parte impresa no llega más que hasta 1351. Esta historia es la obra más importante de Gregoras.

GREGORIA (de *Gregoria*, n. pr.): f. Bot. Género de Primuláceas, incluido por los autores modernos en el género *Dryas*; la *G. vitiiflora* es una especie propia de los Alpes francesas, de flores amarillas.

GREGORIANA: f. Pieza de la armadura antigua, que se ponía en la pierna derecha a modo

de espinillera, entre el boreguí y la media. Era de acero templado.

... inventó (don Gregorio Gallo) la espinillera para defensa de la pierna, que por él se llamó la GREGORIANA.

N. F. DE MORATIN.

GREGORIANO, NA: adj. Dicese del canto religioso reformado por la Santidad de Gregorio I.

— **GREGORIANO:** Se dice del año, calendario, cómputo y era que reformó Gregorio XIII.

... en el tuvo efecto la sabida reformation del tiempo, llamada GREGORIANA por el pontífice Gregorio XIII, que la hizo.

DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA.

— **GREGORIANO:** *Geog.* Antiguo dep. de la sección Barcelona, est. Gernídez, Venezuela. La cap. es Barcelona.

— **GREGORIANO:** *Biog.* Jurisconsulto romano. Vivió en el siglo IV. Se le conoce por su colección de rescriptos imperiales, y otra intitulada *Código Gregoriano*. Algunos eruditos han pretendido que su nombre era Gregorio, de donde se formó el adjetivo *gregoriano*, que califica su código; pero San Agustín y algún otro autor designan con el nombre de *Gregoriano* al autor de esta colección. Esta última estaba dividida en trece libros. Era muy extensa y comprendía las más importantes constituciones desde Adriano hasta Diocleciano. Probablemente Gregoriano publicó su código antes del de Hermogeniano. Las colecciones de estos dos jurisconsultos estuvieron muy generalizadas en los Tribunales del Imperio, hasta que se redactó el Código Teodosiano, y sirvieron, en unión de este último, para procurar los textos remidos en el Código de Justiniano. Por éste ha llegado hasta nuestros días la mayor parte del Código Gregoriano, sin que pueda determinarse exactamente la parte que de él se conserva, porque el Código de Justiniano nunca indica la fuente de que ha tomado tal ó cual constitución. Algunas otras compilaciones, el *Breviario*, los *Fragmenta Vaticana*, el *Romanorum Legum* y otras, citan varias constituciones imperiales que han sido tomadas de este libro. De las setenta constituciones que se sabe pertenecieron a este Código, la más antigua es del año 196 y la más reciente del 295. Lo que queda del Código Gregoriano fué hallado por primera vez por Richard (Basilea, 1528). A ésta siguieron otras ediciones, de las cuales una de las más notables es la dada por Schulting en su *Jurisprudentia Ant. Justiniana*. La mejor y la más completa es la hecha por Ho-nel en el *Corpus Juris Ant. Justinianei*.

GREGORILLO: m. Especie de liezo con que las mujeres se cubrían el cuello, pechos y espaldas.

GREGORIO: *Biog.* Pintor de la escuela de Siena. M. en 1420. Es uno de los maestros menos conocidos del siglo XV, y, sin embargo, es uno de los que menos merecen el olvido en que le han dejado los biógrafos. En la iglesia de la Concepción de Siervos de Siena pintó un cuadro que representa la *Virgen acompañada de dos ángeles visitando las ánimas del Purgatorio*. Este cuadro está en parte destruido, pero lo que de él queda ha sido rodeado con gran cuidado con un elegante tabernáculo. La Virgen y un ángel se conservan aún en buen estado; la frente de la Madona está algo deteriorada. Esta figura es verdaderamente admirable; el mismo Rafael no pintó nunca nada más celestial; es un fresco de primer orden.

— **GREGORIO FERNANDO:** *Biog.* Dibujante y grabador italiano. N. en Florencia hacia el año 1740. M. en la misma ciudad hacia el 1800. Tomó las primeras lecciones de su arte bajo la dirección de su padre. Después de la muerte de este, merced á la protección del gran duque Leopoldo, fué á París á perfeccionarse en su arte. Bajo la dirección de Jorge Wille hizo rápidos progresos y obtuvo un puesto distinguido entre los mejores grabadores de la época. Sus obras principales son la *Muerte de San Luis Gonzaga*; esta estampa está considerada como la obra maestra de este artista; el retrato de su padre; la *Santa Virgen dando de mamar al Niño Jesús*; *El sueño de Venus*; *Martirio de San Sebastián*; *Venus y el Amor jugando con el delfín*; *Grupos de niños*; *La Sagrada Familia*, grabado de un mérito notable que fué ejecutado en 1760

cuando el autor no contaba más que veinte años, y dedicado al emperador Francisco I.

— **GREGORIO DE LIBERIS (SAN):** *Biog.* Prelado español del siglo IV. Este santo, llamado también Gregorio Bético, es citado con elogio por Eusebio Vercelense, San Jerónimo y otros, los cuales dicen que había resistido á Osio por haber comunicado con Alasio, Ursacio y Valente, de lo cual infiere el P. Flórez que ya era obispo de Liberis antes del año 347. Después de muerto Osio este prelado asistió en 359 al concilio de Rimini, al cual concurrieron también otros obispos españoles, manifestando gran firmeza contra los arrianos, con los cuales no quiso comunicar, y siendo de elogiar esta constancia porque entre todos los obispos que á Rimini concurrieron apenas fueron veinte los que perseveraron sin querer firmar la fórmula del concilio. No se sabe de cierto si San Gregorio sufrió persecución por parte de los ministros imperiales, que temían orden de desterrar á los que no firmasen la fórmula del concilio, y Flórez opina que no es cierto el destierro de este santo, aunque sea cierta su oposición á la fórmula, porque sabiendo que entre los opositos hubo algunos de quienes no se hizo caso por la falta de fama ó por ser muy pocos, no podemos decir que todos fueran perseguidos y desterrados. Algunos han creído que San Gregorio había seguido los errores de los luciferianos; pero el autor citado, en su *España Sagrada*, niega con pruebas tan suposición, y al final de sus argumentos dice: «Resulta que San Gregorio no debe ser confiado entre los luciferianos por más que éstos le aplaudan, porque no son testigos de buena fe, y como por la cláusula de San Jerónimo tan poco se conviene el intento, no debe reconocerse tal defecto en el santo mientras no se ofrezcan nuevas pruebas.» Las tenemos de la santidad y no del esima. Demuéstrase, por el contrario, la santidad de Gregorio y su culto antiquísimo que se ve en varios martirologios, honrándose su memoria en España desde el siglo VII como consta de San Isidoro, que le llama *Santo*. No se sabe con certeza el año de su muerte, pero se cree que aún vivía en 392 y que llegó hasta la última senectud. En la biografía de San Gregorio Nazianzeno decimos que algunas de las obras que á éste se atribuyen las reputan distinguidos críticos como propias de San Gregorio Bético; pero en cambio atribuyen algunos á este santo la obra de *Eide contra arrianos*, que es del presbítero luciferiano Faustino. La iglesia de Granada celebra la fiesta de este santo, y también la de Jacn reza del mismo, por creer que Paeza se llamó Betis en lo antiguo y que á esta ciudad se refiere el título de *Bético* que San Jerónimo dió á este santo.

— **GREGORIO NAZIANZENO (SAN):** *Biog.* Padre de la Iglesia. N. en Arianzo, Capadocia, en 330. M. en 390. Era hijo de un pagano convertido, que había desempeñado muchos cargos importantes en la ciudad de Nazianzo y había abrazado el cristianismo por haber tratado á varios obispos que se dirigían al concilio de Nicea; y como más tarde fué admitido en el clero, siendo después elegido obispo, cargo que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en edad muy avanzada, la madre de San Gregorio, Santa Nona, dió lugar por sí misma la educación de su hijo, á quien desde su infancia había consagrado al Señor. La educación de San Gregorio recibióla en Cesarea y en Alejandría, donde se cree que conoció á San Anastasio y perfeccionó después sus estudios en la celebre escuela de Atenas, siendo condiscepo en ella de Juliano el Apóstata, y entablando estrechísima amistad con San Basilio el Grande. El mismo refiere que juntos vivían y trabajaban, siendo común entre ellos enano poetar. Cuando terminó sus estudios quiso nombrarse profesor de Eloquencia, pero se negó aceptar. De regreso á su patria recibió el laureado entonces hacia el año 356. San Gregorio, como supiera que su amigo San Basilio se había retirado á una casa de campo de la provincia del Ponto viviendo en una especie de retiro monástico, marchó á reunirse con él. Así pasó algún tiempo hasta que recibió una carta de su padre llamándole para que le ayudase á sostener el cargo de obispo de Nazianzo, que le alcanzaba en sus últimos años, siendo entonces ordenado presbítero por su mismo padre. Este anciano había tenido la debilidad de firmar la fórmula arriana del concilio de Rimini según las órdenes del emperador Cons-

tancio; pero su hijo consiguió evitar este escándalo y que bostase su fama de aquella fórmula impia, publicandole, además, una nueva profesión de fe perfectamente ortodoxa, quitando, de este modo, la escisión que en su Iglesia había nacido. Retirado después San Gregorio a la soledad del Ponto, fué conseguido por San Basilio para terminar ciertas cuestiones entre él y Antimo, metropolitano de Tiana, sobre la provisión del obispado de la pequeña ciudad de Zacina; pero habiendo protestado Antimo, se retiró Gregorio nuevamente a la soledad, permaneciendo en este género de vida ansteria hasta que le llamó nuevamente su padre, nombrándole su coadjutor. Entonces defendió con él la doctrina ortodoxa, siendo, con San Basilio, el principal apologeta y propagador de la doctrina definida en el concilio de Nicea. Ocurrió la muerte de su padre, y quisieron los fieles elegirle entonces para sucederle en la Iglesia de Nazianzo; pero para declinar este cargo huyó de nuevo a la soledad. No obstante sus propósitos modestos, tuvo que acudir a Constantinopla hacia el año 379 y ponerse al frente de aquella Iglesia, que gobernó algún tiempo, pero sin querer aceptar aquella Silla. «San Gregorio, dice uno de sus biógrafos, era muy bajo, mal configurado en su cuerpo y de gran fealdad en su rostro; era muy pobre y no tenía más que un vestido, haciendo sus viajes a pie y descalzo, ni llevar jamás séquito alguno. Era tan rudo en sus palabras como anistero en sus costumbres. No visitaba a nadie, ni conocía, ni quería conocer, las formas de elegante cortesía que exige la alta sociedad en el trato de las personas ilustres, y también dicese que era desaliado y hasta poco amigo de la limpieza. Al verle los arianos proferían desprecios, calificándole de desprecios, y los mismos católicos, al verle vestido con tanto descalzo, se lamentaban y creían que su virtud y dignidad sufrían quebranto con tan inpropio traje; sin embargo, cuando el mundo quedó completamente engañado, cuando San Gregorio empezó a hablar, los católicos, los arianos, hasta los mismos gentiles, olvidando el desaliado del traje, empezaron a admirar la profunda sabiduría y la asombrosa elocuencia que a torrentes brotaban de sus labios. Quedaron confundidos los herejes, y la Iglesia obtuvo un triunfo brillantísimo. Los prelatos de Oriente, reconociendo sus grandes virtudes y portentosa erudición, con acuerdo unánime le nombraron obispo de Constantinopla; y como no deseara admitir el santo, se despidió del gran Teodosio, dirigiéndole estas palabras: «Señor, no os pidan ni riquezas ni empleos; sólo deseo que me permitan retirarme a la soledad, renunciando el obispado, para el cual por invitación vuestra he sido elegido; sólo deseo la paz y la caridad en la Iglesia. El clero y el pueblo, interesados en su nombramiento, no admitieron sus excusas. En el cisma que se había producido en Antioquia contra San Melcio, le defendió San Gregorio con tal ardor que se creó muchos enemigos que llegaron a atentar contra su vida. Unieron, además, una intriga para suplantarle en la Sede con cierto Máximo llamado el Cómico, que fué conseguido en secreto obispo de Constantinopla, apoyado por el patriarca de Alejandría y por algunos obispos egipcios. Intentó otra vez con este mismo San Gregorio renunciar su cargo y retirarse a la soledad, pero tampoco pudo conseguirlo, y habiéndose reunido al poco tiempo el concilio general segundo de Constantinopla, que presidió San Melcio, fué reconocido solemnemente San Gregorio obispo de Constantinopla. Algunos palabras de Melcio, que se opusieron a esta elección, fundadas en el hecho de que antes era obispo de otra Iglesia, y el santo rehusó nuevamente la resolución de retirarse, aceptando su renuncia a la parte de obispo que le era degradable. «Antes de retirarse, dice un biógrafo, había logrado hacer reconocer a Paulino, obispo de Antioquia, en sustitución de Melcio, que había ya muerto, mientras que otros eligieron a Florino y se perpetuó el cisma de todos modos. Se retiró a su pueblo natal, y en su lugar fué elegido Neófito. En las cuestiones cuando y por qué, varían dicho y contradictorio. A pesar de sus constantes deseos de ir a la soledad, San Gregorio fué obispo, pues, al poco tiempo fué obispo de Constantinopla, pues el papa de Nazianzo mandó los apologetas para tratar de introducir en el Gobierno, pues, aquella Iglesia con un tratado, hasta que, a sus vivas instancias, le dejó por un tiempo para sucederle a su primo Eudimo, y entonces pudo retirarse de

finalmente a la soledad tan ansiada, en donde acabó sus días en el año 390. San Gregorio es reputado sobre todo como orador elocente y, por lo tanto, son sus principales obras los sermones y los discursos. Dicese que también escribió diversos poemas. Las obras que los historiadores consideran genuinas son cuarenta y cinco discursos y oraciones que se dividen en dogmáticos, apologeticos y exegéticos, valiéndole los primeros el sobrenombre de *teólogo* por el acierto con que supo defender en ellos la divinidad del Hijo y del Espíritu Santo. Los poemas de San Gregorio, que se conservan todavía, son unos cuatrocientos, en variedad de metros, y Frejil los divide en dogmáticos, morales e históricos; compuso también muchos epítafios y epigramas.

—GREGORIO NICHENO (SAN): *Biog.* Padre de la Iglesia. N. en 331. M. en 396. Fué hermano de San Basilio el Grande, y cuando terminó su educación literaria y se consagró al profesorado contra matrimonio con una doncella de singular virtud, llamada Teosebia; más luego se separó de ella y abrazó el estado eclesiástico. Su pasión por la Filosofía y la Elocuencia le hizo abandonar el servicio de la Iglesia y dedicarse a la enseñanza de la Retórica. Escandalizaron los fieles, según dice un biógrafo, de que se hubiera dedicado a la enseñanza de las Letras humanas, y San Gregorio Nazianzeno hubo de reprenderle por ello, siendo estas representaciones causa de que se retirara a la soledad. Cuando fué elegido obispo su hermano San Basilio, notó tardó mucho tiempo en ser elegido el también para la Silla de Niza hacia el año 372. Pero no pudiendo sufrir su celo y predicación los arianos, de tal manera intrigaron contra él cerca del emperador Valente que éste le desterró y mandó deponer, nombrando en su lugar a otro de su partido. A la muerte de Valente volvió a su diócesis, el año 378, cuando Graciano restituyó a los católicos las Sillas que los arianos les habían usurpado. Se reunió por entonces el concilio de Antioquia, en el cual tanto se distinguió San Gregorio de Niza para poner fin al cisma contra Melcio, que dividió aquellos países, y en aquel concilio se le dio la comisión de visitar las iglesias de Arabia y Palestina, en las cuales el arrianismo hacía a la sazón grandes estragos y se habían introducido varios abusos. A la vuelta de esta comisión asistió al segundo concilio general de Constantinopla el año 381, pronunciando en él algunos discursos, de los que se citan la *Oración fúnebre de San Melcio*, y asistió también a otros concilios que por entonces se celebraron, desempeñando en ellos un importante papel. Tuélese a San Gregorio de Niza como a una de las columnas más firmes de la Iglesia contra los arianos, a quienes combatió toda su vida. Alabándole los fieles la *voz y regin de todas las virtudes*, y dicen los antiguos autores que tanto él como su hermano San Basilio fueron un modelo completo de la moderación que se debe guardar en la prosperidad, y de la fortaleza con que las adversidades han de sufrirse. En el segundo concilio de Nicea se le nombra con el título de *Padre de los Padres*. Publicó San Gregorio Niceno numerosas obras, que agrupan las críticas y clasifican en dogmáticas, exegéticas y morales, y compuso también muchos sermones y epístolas.

—GREGORIO TAUMATURGO (SAN): *Biog.* M. en 270. Era hijo de una familia pagana; pero habiendo conocido a Origenes cuando se dirigía a Berito a hacer sus estudios, fué convertido por él y abrazó el cristianismo. Durante algún tiempo, Gregorio, como su hermano Atenodoro, que después fué obispo, fueron discípulos de Origenes, que les explicó la Sagrada Escritura y les enseñó la Filosofía; pero como en el año 235, y por causa de la persecución de Maximino, tuviera necesidad de huir a Capadocia, pasó Gregorio a continuar sus estudios a Alejandría, distinguiéndose en aquella ciudad entre sus contemporáneos por su piédad, así como por la pureza de su vida, por la cual trataron algunos de desalojarle de su piédad, así como por el celo que al efecto se valieron de una mujer que se presentó muy conocida en la ciudad, que un día se presentó anunciando el precio de sus topes, lavadas, en ocasión en que San Gregorio se hallaba hablando con sus amigos. «No se imputo el santo, dice el autor, y luego a uno de ellos, que diese a aquella mujer el dinero que pedía; pero apenas lo hubo tomado en sus manos cayó

en tierra, poseída del demonio, lanzando un terrible alarido y confesando la calumnia.» El santo, aunque catecúmeno, oró por ella y fué liberada, por lo cual sus amigos quedaron llenos de admiración. Este es el primer milagro que se le atribuye. Cuando cesó la persecución volvió a Cesárea, y continuó con Origenes sus interrumpidos estudios, y recibió el bautismo hacia el año 239. En los cincos años que Origenes fué su maestro adquirió Gregorio gran tesoro de ciencia y una alta reputación que le valió el ofrecimiento de muchas colocaciones, las cuales rehusó; pero al fin hubo de aceptar el obispado de Neocesarea el año 240. Se retiró a la soledad por algún tiempo, antes de recibir la consagración episcopal, con ánimo de prepararse para tan alta dignidad, y al encargarse del gobierno de su diócesis supo con dolor que la mayoría de sus habitantes eran paganos y sólo un escaso número de fieles existía allí. Atribuyen los historiadores religiosos la conversión de toda aquella ciudad a la multitud y calidad de los milagros de este santo, así como a su ardiente celo; y dicen que al llegar la hora de su muerte preguntó cuántos gentiles había en la ciudad, y le respondieron que diecisiete, al oír lo cual levantó los ojos al cielo y dijo fervorosas gracias a Dios, porque sólo dejaba a su sucesor el mismo número de infieles que de cristianos había el encontrado al encargarse del obispado. Sostuvo el valor de sus fieles para que no desmayaran en la fe durante la terrible persecución de Decio, y combatió con trabajo incansable las herejías de su tiempo. Concurrió con su hermano Atenodoro en el año 265 al concilio de Antioquia, donde fué condenado Pablo de Samosata, que negaba la divinidad de Jesucristo, siendo los dos santos hermanos los primeros que firmaron las actas de este concilio. Los Santos Padres, sus panegíricos, le comparan a Moisés, a los Apóstoles y a los Profetas, habiéndole dado el nombre de *taumaturgo*, que significa *hacedor de milagros*. San Gregorio de Niza da detalles de este santo. Sus obras, panegíricas y exegéticas, son muy celebradas é interesantes por lo que instruyen acerca de las escuelas de su tiempo, de sus métodos y sistemas, y en todas ellas se muestra San Gregorio, como dice un moderno autor, sabio profundo, filósofo, conocedor de las Ciencias humanas y muy versado en las Sagradas Escrituras, aunque no tiene la elegancia y la fluidez de San Gregorio de Niza.

GREGORIO I (SAN): *Biog.* Papa. N. en Roma hacia el año 540. M. a 12 de marzo de 604. Generalmente es conocido por el nombre de *San Gregorio Magno*. Hijo del senador Gordiano y de Santa Silvia, biznieto legítimo del Papa Félix III, fué pretor de Roma y luego monje. Individuo de una familia ilustre, poseedor de una gran fortuna, dotado de gran talento para el gobierno y conocido por su vida piadosa, logró ser elegido Pontífice por unanimidad en 3 de septiembre de 590, con aprobación de Mauricio, emperador de Oriente, a quien el elegido se dirigió pidiéndole que no confirmase la elección. Unido por estrecha amistad a Mauricio desde que Gregorio visitó la ciudad de Constantinopla como legado de Pelagio II, mostró su disgusto más tarde porque el emperador no atendió la reclamación de Gregorio contra Juan el Ayudador, Patriarca de Constantinopla, que había adoptado el título de obispo ecuménico. Celebró un tratado honroso con los lombardos, que habían invadido a Italia; procuró introducir el cristianismo entre estos bárbaros; trabajó a favor de la abolición de la esclavitud; fundó monasterios é impuso al clero una severa disciplina. A él se debió la conversión de los habitantes de Gran Bretaña y la de los godos arianos, y se le acusa por haber entregado a las llamas los libros profanos y por haber destruido los monumentos del paganismo; pero muchos niegan la verdad de estos hechos, hijos de un exceso de celo. Fue Gregorio I el que más contribuyó a constituir la liturgia de la misa y el que estableció el rito llamado *Gregoriano*. Dejó numerosos escritos, de los que merecen ser recordados el *Sacramentario*, colección de rezos para las misas y la administración de los sacramentos, y la *Liturgia*, colección de cantos de iglesia, usados desde su tiempo. La mejor edición de sus obras se debe a Domisio de Sainte Marthe y Bossin (Paris, 1705, 4 vol. en fol. V. Existe una traducción francesa de sus *Cartas escogidas*, por

L. N. Gondrin, y una *Historia de su vida y de su pontificado* (1886) por el Padre Maimbourg. La Iglesia le recuerda en los días 12 de marzo y 3 de septiembre. En honor suyo instituyó Gregorio XVI la Orden de San Gregorio el Grande (1831).

—GREGORIO II (SAN): *Biog.* Papa. M. a 10 de febrero de 731. Fué elegido en 19 de mayo de 715. Había nacido en Roma. Restableció el monasterio de Montecassino; convocó (729) un concilio contra los iconoclastas; envió a San Bonifacio a predicar el cristianismo en Alemania, y aceptó el gobierno de Roma, que le ofreció el pueblo (726), sublevado contra la dominación del Imperio de Oriente. La Iglesia le dedica el 2 de febrero.

—GREGORIO III: *Biog.* Papa. N. en Siria. M. a 28 de noviembre de 741. Fué elevado por el pueblo a la Silla pontificia durante los funerales de Gregorio II, y comenzó a ejercer su elevada autoridad en 18 de marzo de 731. Anastasio el Bibliotecario y otros le cuentan en el número de los santos. Combatió a lombardos e iconoclastas, pero murió sin haber podido extirpar la herejía de estos últimos. Ganó por su caridad el sobrenombre de *Amigo de los pobres*, y no sólo excomulgó al emperador de Oriente, León, como hereje iconoclasta, sino que le insultó en distintas cartas, tratándole de bárbaro e indigno de reinar. Tuvo con el rey de Lombardia, Luitprando, trato doble: primero se hizo su amigo para que no se apoderase de Roma y para que le cediera los pueblos de su provincia, y luego acogió a los duques de Espoleto y de Benevento, rebeldes, uniéndose a ellos contra su bienhechor; y como éste trató de vengarse, Gregorio, reconociendo su debilidad, envió primeros, segundos y terceros embajadores a Carlos Martel, duque de Francia, para que le socorriera contra Luitprando.

—GREGORIO IV: *Biog.* Papa. M. en 814. Era hijo de un patrio romano y ejercía las funciones de presbítero en Roma cuando ocupó el solio pontificio. Elegido Papa poco después de la muerte de Valentín, no fué ordenado de obispo hasta el 5 de enero de 828, por esperar la confirmación imperial. Manifiesto resistencia para aceptar el pontificado, siendo necesario llevarle por fuerza desde la iglesia de San Cosme y San Damián, en donde se encontraba. Redificó el puerto de Ostia, le fortificó con murallas y castillos y le dio el nombre de *Gregorio Polis*. A pesar del juramento de fidelidad que había prestado al emperador Luis I el Pio se unió a Lotario en la rebelión contra su padre, auxiliado por los otros dos hijos del primer matrimonio, y le acompañó en el viaje que al frente de su ejército hizo a Francia para destruir a Luis. El mayor número de los obispos franceses defendió a su legítimo soberano, y habiendo sabido que Gregorio pensaba lanzar la excomunión contra ellos, los obispos le escribieron una eufórica carta en la que le decían que para nada dependían del Papa en

elegir para sucesor a su sobrino, no obstante su corta edad de veinticuatro años. La elección se verificó en 3 de mayo de 996, pero habiendo marchado el emperador al Norte de Europa, en el año siguiente, renovó sus antiguas empresas el patrio Crescencio, sabiendo que los romanos llevaban muy a mal la dominación de los alemanes. Crescencio destruyó de Roma al Papa Gregorio e hizo elegir por sucesor a Filagato, obispo de Plasencia, que había sido padrino de Gregorio V y de su tío el emperador. Noticioso de que Otón iba con gran ejército sobre Roma, preparó provisiones de boca y guerra en el castillo de Santángelo. A pesar de estos preparativos, Otón se apoderó de Roma y el antipapa huyó de la ciudad; unos soldados le hallaron, y además de mil indignos tratamientos le cortaron las narices y la lengua, le sacaron los ojos, y le sepultaron en una oscura cárcel, todo por orden de Gregorio V. El abad de San Nilo, noticioso de esto y de la prisión de Crescencio, fué a Roma para interceder por los reos, algoando haberlos tenido en la fuente bautismal, por lo que le prometieron el perdón de la pena capital. El emperador se enterneció tanto que no pudo contener las lágrimas al oír la exhortación del canto pura que imitara a Jesucristo en la cruz; pero Gregorio hizo después que el antipapa fuese atado sobre un asno, azotado por las calles de Roma y conducido a un cadalso, en donde le cortaron las manos y los pies antes de quitarle la vida. Crescencio entregó la fortaleza a condición de salir libre, lo que no se cumplió, pues apenas le vieron fuera del castillo le cortaron la cabeza, colgándole por los pies como ahorcado. El abad de San Nilo envió a decir al Papa Gregorio V que, pues había faltado a la misericordia prometida, temiese la cólera de Dios que vendría sobre él, y Gregorio V murió dentro del año de la predicción. Había impuesto siete años de penitencia a Roberto, rey de Francia, por haber casado con su prima Berta, y le obligó a repudiarla (995).

—GREGORIO VI: *Biog.* Papa. N. en Roma. Gobernó la Iglesia desde 1044 a 1046. Era arcipreste de Roma cuando compró a Benedicto IX por una crecida cantidad de dinero la dignidad de Pontífice, y entonces cambió su nombre de Juan Graciano por el de Gregorio VI. Persiguió mucho a los usurpadores de bienes de la Iglesia romana. El emperador Enrique III de Alemania consideró forzoso intervenir en los asuntos de la Iglesia al ver que tres Papas a un tiempo, Benedicto IX, ya arrebatado de sus tratos anteriores, Silvestre III y Gregorio VI, ocupaban en Roma los palacios de Letran, de San Pedro y de Santa María la Mayor, y ejercían en sus respectivas iglesias el Pontificado sobre sus respectivos partidarios. A fuerza de oro logró Gregorio alejar a los dos antipapas dichos y a Juan XX, y procuró poner término al desorden, pues todo el patrimonio de San Pedro era objeto del pillaje; pero la ambición de los cardenales y del emperador de Alemania, Enrique III, inutilizaron sus reformas. Hizo Enrique congregar un concilio (en Sutri) al que invitó a Gregorio VI, por ser el único que ejercía el pontificado en 1046. Gregorio acudió allí y se le hizo que renunciara voluntariamente para excusar el sonrojo de la deposición, a lo que accedió despojándose de las vestiduras pontificales y retirándose del concilio, el cual declaró vacante la Silla romana, sin consideración a Benedicto IX y a Silvestre XIII.

—GREGORIO VII (SAN): *Biog.* Papa. X. en Soana (Italia) hacia 1013. M. en Salerno a 25 de mayo de 1085. Hijo de un carpintero, ingresó en la Orden de San Benito y vivió en el convento de Santa María del monte Aventino de Roma, y después en el de Cluni en Borgoña. En esta primera época de su vida hizo ya celebre su nombre de Hildebrando. Encargado de una misión en Roma, conoció allí al sacerdote Graciano (luego Gregorio VI), con quien se unió por estrecha amistad. Volvió a su convento, de donde le sacó León IX, que le nombró abad de San Pedro de Roma y cardenal, y Nicolás II le hizo arcidiacono de la ciudad pontificia. En estos dos pontificados y en los de Víctor II, Esteban IX y Alejandro II, mandó más que los mismos Papas, los cuales diferían fácilmente a su voluntad. Dicen que siendo niño escribió casualmente el versículo de un salmo que, traducido del latín, decía: «Dominará desde un mar hasta otro,» esto es, dominará en todo el orbe cristia-

no. Fué elegido Papa en 22 de abril de 1073, sin dar aviso al emperador Enrique IV, y, como éste se quejara, Gregorio procuró persuadirle de que no había tenido parte en la elección, y aun escribió a otros para que inclinara al monarca a que no la aprobara. El emperador la confirmó, y Gregorio VII se ordenó en 30 de junio. Desde el momento en que vio seguro su poder trató mal a Enrique IV; tenía empeño en quitar a los potenciales legos el derecho de investidura de obispos y abades, poseído desde mucho tiempo antes con ese nombre ó con otro, ejercido por medio de anillo y báculo que indicasen potestad ó por otros signos. El emperador dijo que no había usurpado derecho alguno y que solo él que le habían transmitido sus predecesores era el que quería transmitir a sus hijos (Gregorio VII, irritado, imputó entonces a todos los reyes cris-



Gregorio VII

tianos el crimen de *simonía* en la provisión de dignidades y beneficios eclesiásticos porque usaban de las investiduras; les amenazó con la excomunión y con señalarlos como anatematizados enemigos de la Iglesia, y declaró a sus respectivos vasallos eximidos del juramento de fidelidad. Fomentó la sublevación de los sajones y movió la de los alemanes e italianos. Hizo elegir como emperador a Rodolfo. Quiso demostrar en cartas, y por medio de sus legados, que pertenecía a la Iglesia romana el derecho de nombrar ó confirmar a casi todos los soberanos, recibiendo títulos de reconocimiento, vasallaje y fidelidad. Así lo manifestó con respecto al Imperio de Constantinopla y reinos de España, Francia, Inglaterra, Sajonia, Dinamarca, Rusia, Sicilia, Portugal y otros. Por lo que se refiere a España, no solo dijo tener derecho al reino, sino que donó al conde de Ronci, caballero francés, todas las tierras que conquistase de los moros, con la condición de reconsecrarse feudatario de la Santa Sede; nada de esto, sin embargo, tuvo resultados prácticos. Introdujo en los reinos de Castilla y de Aragón la liturgia que Roma usaba entonces en lugar de la consagrada desde los primeros siglos. El abuso de la potestad espiritual se vio en la conducta de Gregorio VII con los normandos, soberanos de las Dos Sicilias, puesto que un día los excomulgaba y trataba de tirarlos anteriores enemigos de la Iglesia, y al día siguiente los absolvía, los adula, elogiándolos y ponderando su bondad porque se prestaban a guerrear contra Enrique IV. Gregorio quería, en fin, que la elección del rey se pasara en su mano y que el primero de los juramentos que prestasen fuera el de vasallaje y fidelidad a la Santa Sede. Puso en vigor el celibato eclesiástico; combatió sin cesar la simonía, y hasta su muerte luchó contra Enrique IV; esta guerra se conoce con el nombre de *guerra de las investiduras*. Venido en un principio el emperador, que se humilló a los pies del Pontífice (1077), atacó luego a Gregorio (1080) y le opuso al antipapa Guiberto, que tomó el nombre de Clemente III. Gregorio VII recobró su Silla con la ayuda del nombrado Roberto Guiscardo, duque de Calabria, que en cambio derramó mucha sangre en la ciudad pontificia, y cuando salieron de ésta los normandos Gregorio marchó con ellos y murió poco después en Salerno. Dotado de un celo ardiente, en ocasiones excesivo, austero en sus costumbres, inflexible en sus resoluciones, sintetizó toda su política en las siguientes frases: «Hácese el mundo alumbado por dos luminares: el Sol, que es el papa, y la Luna, mis pequeños.» La autoridad apostólica se asemeja al Sol; el poder real a la



Moneda del Papa Gregorio IV

los asuntos interiores y peculiares de la Iglesia galicana, y que si Gregorio los excomulgaba todos se separarían de él, despreciando los cánones. El Papa hizo que uno de los de su partido escribiese una Memoria en sentido contrario, y él mismo se dirigió a los obispos, exaltando hasta lo sumo la dignidad papal, con poder muy superior al secular, por lo que estaban dadas obligaciones a obedecer sus órdenes aun en contraposición de las del emperador. Los hijos rebeldes, auxilios del Papa, consiguieron desterrar a su padre, imponerle penitencia pública y rebuñle en un monasterio, hasta que la discordia misma de los hijos volvió a colocarlo Luis en el trono imperial.

—GREGORIO V: *Biog.* Papa. M. a 4 de febrero de 999. Lamabase Bimón y era hijo de Lutgarda, prima hermana del emperador Otón III. Noticioso éste de la muerte de Juan XVI, hizo

Luna; y como la Luna no alumbraba sino por influjo del Sol, así los emperadores, los reyes y los príncipes no subsisten sino por el Papa, porque el poder de éste emana de Dios. De consiguiente, todo el esta subordinado: ante su tribunal deben ser elevados todos los asuntos espirituales y temporales. » Canonizó más tarde, la Iglesia le dedicó el 25 de mayo. Escribió *Cartas*, que pueden verse en las colecciones de los concilios; *Martíros* acerca del poder pontificio, recogidas en un escrito titulado *Dietatus Populi*, y un *Comentario sobre los salmos penitenciales*. Han escrito la *Historia del Papa Gregorio VII* el alemán J. Vohler Wetmar, 1815, 2 vol. en 8.º; Groeher «S. Hatausa y Leipzig, 1859-1860, 5 vol. en 8.º) y otros.

— GREGORIO VIII: *Biog.* Papa. N. en Benevento. M. á 17 de diciembre de 1187. Llamábase Alberto de Spinaebio y era cardinal canceller. Fue elegido Papa en 20 de octubre de 1187 con el nombre de Gregorio VIII, y murió en el mismo año. En este tiempo procuró inflamar los ánimos para emprender de nuevo las guerras de cruzada en favor del reino de Jerusalén.

— GREGORIO IX: *Biog.* Papa. M. á 11 de agosto de 1241. Llamábase Hugolino, había nacido en Agnani Campañia y era primo o sobrino de Inocencio III. Posó la dignidad de cardinal obispo de Ostia cuando fue elegido Papa en 19 de marzo de 1227, y murió en 11 de agosto de 1241. Fhé tan ambicioso como su primo Inocencio, ó más. La dominación temporal de los Papas ocupaba su ánimo más que la direccíon en espiritual de la Iglesia católica. Gregorio IX excomulgó y depuso al emperador Federico II, porque éste no cumplía el voto que había hecho de ir a la guerra de Palestina. Marchó entonces Federico (véase) al Asia, y al mismo tiempo que reconstraba las ciudades de Jerusalén, Belén, Nazareth y otras, Gregorio mandaba al patriarca de Jerusalén y a los maestros de las Órdenes teutónica, de los Templarios y de los Hospitalarios, que le abandonaran y persiguieran, porque estaba excomulgado y había sido sin licencia del Papa. No contento Gregorio, conmovió a los pueblos de Lombardia y de Sicilia para que se rebelaran, y convenció a Juan de Brienn, rey destronado de Jerusalén y yerno del mismo Federico, para que se pusiera al frente de los rebeldes. Felice volvió de Palestina, reconquistó los pueblos y obligó al Papa a procurar la reconciliación para no verse preso y perdido. Gregorio absolvió al emperador, pero algún tiempo después formó empeño de que Federico volviera á la Tierra Santa, y no consiguiéndolo, protegió abiertamente con armas, tropas y dinero a los lombardos, nuevamente sin favores. Federico, viéndose insultado, combatió contra el Papa y los rebeldes violentamente. Gregorio excomulgó de nuevo á Federico, le debió privado de la corona imperial, y ofreció el Imperio á San Luis, rey de Francia, para su hermano Roberto. El santo monarca le respondió que no hallaba causa justa contra Federico para ser depuesto, ni prestat en el Papa los castigos eclesiásticos, ni para dar el Imperio. Los cardines eclesiásticos, arzobispos de Maguncia, Trier y Colonia, los obispos seneculares, el cardenal de Brindisi como conde de, y el arzobispo de Colonia, escribieron al Papa en términos duros y en el mismo sentido. Federico respondió con firmeza, y al mismo tiempo pidió a los Reyes Romanos contra Gregorio para que depusiera al papa, que era el mismo de ser depuesto. Gregorio castigó por su orgullo, arrogancia, soberbia y perversos consejos, vengativas, mal intencionadas, contrarias a la doctrina de Jesucristo y al ejemplo de San Pedro, exhortó a los príncipes cristianos a que imitaran en su persona, tener otro tanto en las de Federico y que se rebelaran contra el Papa, y proveyer estos príncipes a los pueblos pontificios, les obligó a que se rebelaran, su permito que se mezclaran con el ejército de San Luis, Roma, se le hicieron pedidos, regalos, paz, y rindieron las propuestas. Gregorio mandó al cardenal de los romanos, que con el ejército de San Luis, se fuera por no poder resistir la guerra, y abusó de poder real del papa, para que se deshiciera los sucesivos. Después de esto, Gregorio se fue a su tierra. Después de esto, Gregorio se fue a su tierra. Después de esto, Gregorio se fue a su tierra.

dicado, y exigió del clero una décima de sus rentas, pretextando los gastos de cruzada. Contaba Gregorio cien años de edad cuando falleció. Publicó una colección de disposiciones pontificias titulada *Decretales de Gregorio IX*; es una de las partes principales del *Cuerpo del Derecho canónico*.

— GREGORIO X: *Biog.* Papa. N. en Plasencia (Italia). M. en Arezzo en 1276. Sucedió á Clemente IV en 1271. Llamábase Teobaldo, y era individuo de la familia de los Visconti. Defendió á los cristianos en Palestina, en San Juan de Acre, cuando fué nombrado Papa, después de un interregno de tres años. Concurrió al concilio de Lyon (1274), que no pudo reunir la Iglesia griega, provocó una nueva cruzada, ni remediar los abusos de la Iglesia. Gregorio X decretó, sin embargo, una nueva constitución para prevenir al menos la vacante de la Santa Sede. Volvió por Florencia, á la que excomulgó. Había alcanzado de Felipe el Atravido la cesión del condado Venecio á la Sede Apostólica, y activó la elección de Rodolfo de Habsburgo, debiendo á Alfonso de Castilla á abandonar sus pretensiones sobre el Imperio de Alemania. Quedan de este Papa más de cien *Cartas*.

— GREGORIO XI: *Biog.* Papa. N. en Maumont de Limoges (Francia) en 1332. M. á 27 de marzo

de 1378. Fué aclamado con entusiasmo; pero luego, aunque ratificó varias veces su propósito, no lo cumplió, pretextando que primero debía hacerlo Benedicto XIII. Los cardenales de Gregorio llegaron á desengañarse, y queriendo de veras extinguir el cisma escribieron á los de Benedicto, al rey de Francia y á otros soberanos, diciéndoles que consideraban necesaria la reunión de un concilio general, en el cual se resucitaron los cardenales de los dos partidos, y proceerían contra los dos aspirantes á la tiara pontificia. Hubo para esto muchas dificultades que vencer; pero por último se congregó el concilio general en la ciudad de Pisa, y se pronunció, á 5 de junio de 1409, sentencia definitiva, declarando que Angel Corrarío, nombrado Gregorio XII, y Pedro de Luna, eran cismáticos, herejes, perjuros, escandalizadores de la Iglesia, indignos, indignos de todo honor y dignidad; en consecuencia de lo cual se les prohibía tenerse por Sumos Pontífices, y se mandaba en virtud de santa obediencia, á todos los príncipes cuyos embajadores allí estaban, y á los demás, que no conociesen á ninguno de los dos por Papa, porque la Iglesia romana estaba vacante mientras el mismo concilio no eligiera persona para presidirla y gobernarla. Gregorio acabó por adherirse á esta decisión, y se le concedió el título de dean de los cardenales.

— GREGORIO XIII: *Biog.* Papa. N. en Bolonia hacia 1502. M. á 10 de abril de 1585. Llamábase Hugo Buoncompagni y era cardenal obispo de Visti cuando, por voto unánime, fué elegido Papa, mereció el crédito del cardenal Granvela, en 13 de mayo de 1572, con el nombre de Gregorio XIII. Sabio jurisconsulto, había enseñado el Derecho, con gloria para su nombre, en Bolonia, y amigo de las Artes, embelleció más tarde á Roma con varios edificios. Siendo Papa procuró vanamente organizar, de acuerdo con España, una cruzada contra los turcos, y debió especialmente su fama á la reforma del calendario Juliano. En su juventud había tenido un hijo natural llamado Jacobo Buoncompagni. Siendo ya Pontífice le elevó y favoreció notablemente como á todos sus parientes. Dicen algunos que Gregorio era de carácter pacífico y suave; pero hay algunos sucesos que contradicen mucho tal afirmación. Aprobó y celebró con demostraciones públicas el asesinato de más de setenta y dos mil franceses por orden del rey Carlos IX, sólo porque eran protestantes, tragedia conocida con el nombre de la *Matanza del día de San Bartolomé*. Además Gregorio hizo reproducir por la pintura aquel hecho en el Vaticano. Indujo para que en el Japon se formase una conjuración contra el soberano legítimo, á instancia de los misioneros y los convertidos. Aquel reñao se turbó corriendo ríos de sangre; hubo mortandad inmensa y el cristianismo fué proscrito. Aprobó Gregorio la liga francesa. Llamada católica, sin más excepción que la de que no mataran al rey Enrique III y se contentaran con asegurar su persona.

— GREGORIO XIV: *Biog.* Papa. N. en Cremona, M. á 15 de octubre de 1591. Llamábase Nicolás Sfondrato ó Sfondrato y era cardenal obispo de su patria cuando fué elegido Pontífice con el nombre de Gregorio XIV en 5 de diciembre de



Gregorio XI

de 1378. Era sobrino de Clemente VI y cardenal diácono del título de Santa María la Nueva. Llamábase Pedro Roger de Beantort, y fué elegido Papa en Aviñon con el nombre de Gregorio XI en 20 de diciembre de 1370. Fué el séptimo y último de los Papas legítimos y pacíficos que vivieron en Aviñon, porque, poniendo fin á la que los historiadores eclesiásticos han llamado la *crisis eclesiástica de Babilonia*, trasladó su residencia ordinaria y toda su corte á Roma, donde hizo su entrada triunfal en 17 de enero de 1377, es decir, setenta y tres años después del abandono de aquella capital; y así proyectó la retirada de nuevo al mismo Aviñon, cuando se lo impidió la muerte, acaecida en la fecha antes consignada y que ocasionó el gran cisma de Occidente. Gregorio XI, si no fué tan pacífico como Inocencio VI y Urbano V, tampoco fué tan alborotador y rencilloso como los otros Papas avinonenses. Tuvo guerra con los Visconti de Milan y con otros cuando vio despreciadas las rentas, pero luego hizo paz con ellos. Mas erro en la conducta con Wicief, pues si no hubiese procedido con rigor al principio no hubiera pasado adelante aquel inglés, cuya herejía condenó.

— GREGORIO XIII: *Biog.* Papa. N. en Venecia hacia 1526. M. en 1417. Era hijo de una de las primeras familias de su ciudad natal, y se llamaba Angel Comanio. Ejerció las funciones de obispo de Venecia y era cardenal del título de San Marcos cuando fué elegido Pontífice como sucesor de Inocencio VII en 30 de noviembre de 1565. Albia entonces a la Iglesia el gran cisma de Occidente, y desde la muerte de Gregorio XI había dos Papas, uno en Francia y otro en Italia. Para terminar la tiara si su rival, Benedicto XIII, hacía otro tanto, á fin de que pudiera extinguirse el cisma, y como tenía fama de hombre virtuoso y no ceñito al pueblo su propósito de renunciar en caso necesari-



Medalla conchada acuñada por el Papa Gregorio XIII en conmemoración de la matanza de la noche de San Bartolomé

1590. Su lo gobernó la Iglesia diez meses y diez días. Emisericó y elevó a sus parientes hasta lo sumo, dando abalías y beneficios eclesiásticos á los clérigos, y á los otros bienes y títulos considos a distintos poseedores. Halló en el tesoro pontificio cien millones destinados por Sixto V á la compra ó conquista de un reino para la Iglesia romana, y los destinó á la liga franco-

hispana contra Enrique IV, á quien excomulgó de nuevo ordenando á los prelatos y pares de Francia que le abandonasen bajo excomunion y otras penas. El clero de Francia negó la validez de aquellas bulas. El Parlamento las mandó quemar por mano del verdugo. A su sobrino, hecho duque de Monte-Marciano, le encargaba Gregorio XIV que recogiera dinero mientras viviera su tío, para sostenerle después. El nuevo duque seguía el consejo con tal perfección, que recogiendo ciento para la iglesia, ponía diez en el tesoro pontificio y se reservaba noventa.

—GREGORIO XV: *Biog.* Papa. N. en Bolonia, en 1554. M. á 8 de julio de 1623. Cardenal arzobispo de su patria, subió á la silla pontifical en 9 de febrero de 1621, y entonces cambió su nombre de Alejandro Ludovico por el de Gregorio XV.



Gregorio XV

El duque de Lesdiguières, que le había dicho: «Me haré católico cuando seas Papa,» cumplió entonces su palabra. Erigió Gregorio el obispado de París en arzobispado; fundó el Colegio de la Propaganda de Roma; canonizó á San Ignacio, y, á juicio de sus apologistas, hizo objeto constante de su caridad á los pobres. No se contentó con llenar de rentas, honores y dignidades á sus parientes, sino que á su sobrino Luis Ludovico (hecho cardenal no bien el tío fué Papa) conió toda la dirección del pontificado, encargándole mucho que acumulase riquezas por sí en memoria puesto como León XI. Lo hizo el sobrino tan á gusto del tío, que tomó todo el dinero del tesoro pontificio, con el cual, y lo que juntó en dos años, tenía cuando murió Gregorio, doscientos cincuenta mil escudos de renta anual de bienes raíces, además de varios palacios y casas de campo. Logró Gregorio que el elector de Baviera le remitiera para su Biblioteca Vaticana todos los manuscritos de la del elector palatino, procedentes de los monasterios suprimidos por los protestantes, diciendo que pertenecían por muerte ória de los monjes. Fomentó y auxilió la guerra del emperador contra los protestantes; pretendió que el duque de Saboya les quitase la ciudad de Ginebra y los pasase á cuchillo, y exhortó al rey de Francia Luis XIII á hacer otro tanto con los de su reino, citando textos de la Sagrada Escritura para que no cumpliese Luis el tratado de su padre Enrique IV, que había concedido ciertas ciudades para seguridad de los protestantes.

—GREGORIO XVI: *Biog.* Papa. N. en Belluno, ciudad del territorio veneciano, á 18 de septiembre de 1765. M. á 1.º de junio de 1846. Hijo de padres nobles (Juan Bautista y Cecilia Cosa), llamóse en el mundo Bartolomé Alberto Cappellari. Pertenecía á la Orden de los Camalulenses, de la que fué nombrado general en 1814; desempeñó los cargos de consultor de la Inquisición, de la Propaganda, examinador de los obispos etc. y fué creado cardenal en 1826 por León XII, y á la muerte de Pío VIII entró en conclave. Los candidatos que desde luego designaba la opinión para el pontificado eran, juntamente con Cappellari, los cardenales de Gregorio, sujeto recomendable para cuantos conocían su saber; Pacca, célebre ministro que fué decano por muchos años del Sacro Colegio; Zurla, religioso de la misma congregación á que pertenecía Cappellari, y muy afamado por sus relevantes dotes, y algún otro de no tanta nobridad, si bien conocidos todos ellos y distinguidos entre los individuos de aquella Asamblea. Pero estaba más en boga que otro alguno el cardenal Giustiniani (Santiago), el cual había llegado á obtener en las votaciones del conclave un número considerable de sufragios, quedándose ya que de un momento á otro pasarse ter-

minada la elección en su favor. Así las cosas, el cardenal español Juan Francisco Mares y Caltan presento, por coniuion de nuestro gobierno, la protesta ó exclusiva del caso contra su colega así preferido, usando de la legala posesión por los soberanos de España, á fin de evitar por tal medio el adelantamiento al papado de un cardenal poco dispuesto á favorecer sus intereses. Excluido el cardenal Giustiniani, acaso se hubiera resuelto la elección del cardenal Albani, que merecía toda la confianza de Austria, y su protección, á no contarse de seguro con igual veto por parte de Francia. Con tales antecedentes hubo de pensar el conclave en otros candidatos. Es fama que en este estado Austria misma, no pudiendo continuar apoyando á su antiguo amigo Albani, y conociendo, de otro lado, las complicadas circunstancias en que se hallaba Europa, apoyó francamente la candidatura de Cappellari, convencida de que tan crítica situación más bien que un cardenal dado á la política y decidido más ó menos por éste ó el otro partido, exigía un Papa sin compromisos diplomáticos. Se adhirió, pues, de buen grado, al nombramiento del monje Cappellari, que pertenecía á lo que se llamaba fracción de aquellos cardenales que en todo negocio miraban á la religión con preferencia á la política al emitir su voto y al obrar en la esfera de sus atribuciones. Cappellari, por tanto, obtuvo la tiara en 2 de febrero de 1831, á los dos meses de la muerte de Pío VIII y uno y medio de la reunión del conclave respectivo, siendo el próximamente el cuadragesimo de los hijos de San Benito que mereció ocupar la cátedra de San Pedro, y contándose en el 265.º en el catálogo de los Papas, según la Guía de Roma. Tomó desde luego al nombre de Gregorio XVI, ora, como han dicho algunos, en memoria del monasterio en que había residido por tantos años, en la capital del orbe católico, el cual está dedicado á San Gregorio el Grande, ora, según otros, por haber llevado aquel nombre un Pontífice á quien el electo había de profesar una especial veneración, Gregorio XV, al cual reconoce la cristiandad como fundador de la congregación de *Propaganda Fide*, en cuya dirección había prestado á la Iglesia tantos servicios el que á la sazón le sucedía en la dignidad de Papa. Para el mejor gobierno de los territorios respectivos creó legados en Urbino y en Pesaro, y subdelegados en Camerino, Ascoli, Rieti y Civita Vecchia. El impulso dado al comercio y al crédito público por el sucesor de Pío VIII se señaló con haber este aprobado la creación de una Cámara de Comercio en Roma, y confirmado el establecimiento de una caja de amortización en la misma capital. En memoria de San Gregorio el Grande instituyó el Orden de caballeros que lleva este nombre. Inauguró su reinado con bien meditadas leyes de procedimientos, tanto



Gregorio XVI

para los juicios civiles como para los criminales. Las bases de estos reglamentos se conformaban bastante con las establecidas por el Pontífice Pío VII, pero en ellas se habían introducido todas las mejoras que habían acreditado de necesarias ó convenientes los adelantos de la ciencia y práctica de los magistrados. Gregorio XVI, al circular estas disposiciones, dió una prueba de su celo por la perfección de las leyes, puesto que, si bien las que daba á luz habían sido consultadas con las personas más competentes, todavía creyó preciso someterlas á ulteriores pruebas, para valorar mejor su mérito y obtener las reformas que pudiesen ser propuestas en virtud

de una discusión autorizada y tranquila. Así es que á la conclusión de aquellas actas de gobierno se prevenía á los tribunales que manifestasen á Su Santidad, las rectificaciones de que en su concepto fuese susceptible el nuevo sistema de procedimientos, ensayado en la piedra de toque de la experiencia. Con el mismo objeto de promover la mejor administración de justicia, el Papa dió las medidas eficaces para que fuese rehabilitado á la mayor brevedad el tribunal superior de Maura. Distinguióse también por algunos actos de beneficencia. Un terremoto había causado aquel año desgracias en varios distritos, pero principalmente en la Umbria; sus infelices habitantes, que vieron arruinadas sus fortunas en breves momentos, recorran los pueblos implorando el alivio de sus necesidades, y Gregorio XVI se apresuró á socorrerles. Pero si se han consignado las recomendables puestas de este Pontífice, se debe asimismo manifestar que durante su reinado el absolutismo adquirió nuevas fuerzas, encontrando los gobiernos reaccionarios de Europa un auxiliar poderoso en la corte romana.

—GREGORY: *Geog.* Cabo en la costa del est. de Oregon, Estados Unidos, sit. en los 43º 20' 30" lat. N. y 120º 41' 24" de long. O. Forma la punta meridional de la bahía Koois ó Coose, esmarri bastante grande de un lo pequeño que llega de los montes Umpqua.

—GREGORY: *Geog.* Lago salado de la Australia del Sur; se extiende del 28º 40' al 29º 35' de lat. S. y de 142º 41' á 143º 51' de long. E. Se halla al E. del lago Eyre, y por su extremo S. E. recibe un brazo del Cooper Creek, llamado Strzelecki Creek. El Condado del dist. de Bligh, Nueva Gales del Sur, Australia. Confina por el N. con el condado de Clyde, por el E. con el de Leichhardt, al S. con los de Ewemuar y Oxley y al O. con el de Cambelego. Esta á la derecha del Bogan, al meridional del Darling, y le bañan el Macquarie y el Martigny Creek. País de pastos, en el que el Macquarie forma muchos pantanos. El cultivo principal es la viña. La localidad más importante es Merri-Merri. El Distrito de Queensland, Australia. Confina al S. con la Nueva Gales del Sur, al O. con la Australia del Sur y su dependencia la Alexandria Land, al N. con el dist. Burke y al E. con los dists. Mitchell y Warrago. Desde 1846, cuando Sturt creyó encontrar la muerte entre las arenas y rocas de este dist., se le llamaba *desierto árido y pizarroso, secas llanuras del Oeste* (*Dry plains of the West*), y la muerte de Burke y Willis contribuyó más á su mala reputación; se le había abandonado y solo existía en él un caserío, el fuerte Willis, sit. á orillas del Cooper Creek, cerca de la frontera de la Australia del Sur. Pero, en 1875, Hodgkinson descubrió en esta comarca, y unos 30 kms. escasos más allá del lugar en que Sturt se detuvo en su marcha, una gran extensión de terreno volcánico regado por los ríos Millington, Barco del Sur, los afls. de este, Diamantina, Muller, Daly y Davenport. Los pastos eran excelentes y constitua, por tanto, una magnífica región pastoril. Se descubrieron también, hacia el 25º de lat. S. y cerca de la frontera, grandes lagos y mucha sal gema que podía servir á los ganaderos.

—GREGORY (SANTIAGO): *Biog.* Célebre matemático inglés, N. en noviembre de 1638. M. en octubre de 1675. Su padre desempeñaba las funciones de pastor en Drumock, y su madre era hija de un caballero llamado David Anderson de Fuzahze, que había tenido gran afición á las ciencias matemáticas. Santiago recibió de su madre los primeros elementos de instrucción, y terminó sus estudios en su ciudad natal, Galileo, Kepler y Descartes constituan su lectura; los libros de Optica y de Dioptrica del gran geometra francés habían llamado especialmente su atención. Contaba apenas veinticuatro años de edad cuando inventó el telescopio reflector, que aún lleva su nombre. Dió la descripción de este instrumento en una obra titulada *Optica promota, seu abditæ, radiarum reflectarum et refractorum mysteria geometricè enucleata* (Londres, 1663). El telescopio de Gregory se componía de dos espejos cóncavos; uno, parabólico, colocado en el fondo del tubo, debía formar en su foco la imagen de los objetos lejanos; y otro, elíptico, más pequeño, debía coincidir por su foco con el del espejo parabólico, recibir los rayos que salieran de la imagen y producir así una segunda imagen idéntica, que

era examinada con una lente colocada en el extremo agujerado del espejo parabólico. Los matemáticos más insignes se ocuparon en este invento. La manera de colocar los dos espejos en el mismo eje pareció á Newton que presentaba el inconveniente de perder los rayos centrales del espejo mayor; por consiguiente, propuso para remediarlo dar una posición oblicua al espejo pequeño y colocar el ocular en el lado del tubo. A pesar de este perfeccionamiento, el sistema de Gregory fue el preferido para la construcción de instrumentos de mediana longitud, mientras que Herschel prefirió el sistema de Newton para la construcción de telescopios de más tamaño. En 1665 fue Gregory á Londres con objeto de que se construyera el telescopio de su invención. Contrajo amistad con Juan Collins, quien le recomendó á los más hábiles tallistas de vidrio de la capital; pero bien pronto se vió detenido en su proyecto por la imposibilidad de procurarse superficies tersas perfectamente esféricas. Desamudado, emprendió un viaje á Italia para perfeccionarse en sus estudios. Durante su permanencia en Padua publicó, en 1667, con el título de *Vera Circuli et Hyperbolæ Quadratura*, su nuevo método analítico, por medio del cual el área de la hipérbola, así como la del círculo, pueden ser calculadas con un solo grado de diferencia. Esta Memoria, de la cual se imprimió un reducido número de ejemplares, fué enviada á Collins, quien la comunicó á la Sociedad Real de Londres. En 1667 fué reimpressa en Venecia en unión de otra Memoria, en la cual el autor establecía un método para la transmutación de las curvas. Estos trabajos pusieron á Gregory en correspondencia con los matemáticos más insignes de la época, con Milton, Huygens y Wallis. Poco tiempo después de su regreso de Italia fué elegido, el 14 de enero de 1668, individuo de la Sociedad Real de Londres. El primer tema que expuso entre sus colegas fué el movimiento de la Tierra, negado entonces por Riccioli y sus discípulos. En el mismo año su folleto sobre la cuadratura del círculo fué atacado por Huygens, produciéndose una viva controversia, á consecuencia de la cual Gregory perfeccionó el desarrollo de sus series. Poco tiempo después publicó las *Exercitationes geometricæ* (Londres, 1668). Al año siguiente fué nombrado profesor de Matemáticas de la Universidad de San Andrés, y contrajo matrimonio con la hija del célebre pintor Jorge Jameson, á quien Yalpoli habia llamado el *Van Dyck de Escocia*. La Academia Real de Paris le propuso en 1671 para una de las pensiones que Luis XIV se complacia en dar á los más ilustres sabios de Europa; Gregory rechazó la oferta con modestia. En 1674 fué llamado á ocupar la cátedra de Matemáticas de Edimburgo. En octubre del mismo año, mientras que examinaba con el telescopio los satélites de Júpiter, se quedó ciego de pronto y expirió pocos días después. En el momento de su muerte estaba ocupado en buscar, como lo hizo después Newton, un método general de cuadratura por series infinitas.

— GREGORY (DAVID): *Biog. Matemático inglés*. N. en Aberdeen en 24 de junio de 1661. M. á 16 de julio de 1708. Estudió en Edimburgo, y á la edad de treinta y dos años fué profesor de Matemáticas. Newton le recomendó á Flammstead, quien hizo obtener en 1691, cuando la dimisión de Bernard, la cátedra de Astronomía de la Universidad de Oxford. Gregory era más geométrico que astrónomo. Murió de una apoplejía pulmonar, en Malinchal, durante un viaje de Londres á Bath. Escribió las siguientes obras: *Exercitationes geometricæ de Area et Circumferentiâ* (Edimburgo, 1668); *Calculus et Dioptra spherica Elementa* (Oxford, 1669); esta obra es la colección de sus lecciones, expuestas en la Universidad de Edimburgo; *Astronomia physica et metaphysica Elementa* (Oxford, 1702), una que él mismo no tuvo tiempo de ser considerada como obra suya; tratado de Astronomía, y varias Memorias publicadas en las *Transacciones filosóficas*.

— GREGORY, JUAN: *Prof. Médico escocés*. N. en Aberdeen en 1721. M. en Edimburgo á 9 de febrero de 1774. Criado de Santiago Gregory, profesor de Medicina en el Colegio del Rey de Aberdeen. Estudió Medicina en Edimburgo, la Universidad de París, y en la Universidad de Altdorff el título de Doctor. A su regreso en su patria fué nombrado profesor de Filosofía del Colegio del Rey, y començando en

1748 á la enseñanza de la Filosofía para dedicarse á la Medicina, y yendo en 1754 á Londres, donde fijó su residencia. Al año siguiente fué nombrado individuo de la Sociedad Real. En 1756 hubo de ir á Escocia por muerte de su hermano, profesor de Medicina del Colegio del Rey, y le substituyó en aquella cátedra. En 1760 sucedió al doctor Roberto Whytt en las funciones de primer médico del rey, y por la misma época desempeñó la cátedra de Medicina práctica, que ocupó con mucho celo y actividad. Sus obras, según la *Biografía médica*, están escritas con claridad, corrección y elegancia. Titúlase del modo siguiente: *Comparación del estado de las facultades del hombre con las del mundo animal* (Londres, 1704); *Sobre los deberes del médico y sobre el método de hacer las investigaciones en Filosofía*; *Elementos de Medicina práctica* (Edimburgo, 1772); *El regalo de un padre á su hijo* (Edimburgo, 1774). Este tratado de Moral, que fué publicado después de la muerte de Gregory por su hijo, fué en breve muy popular, siendo traducido al francés por Bernard en 1781. Las obras completas de Gregory fueron reunidas y publicadas con una biografía del autor por Tytler (Edimburgo, 1788).

— GREGORY (GILBERTO): *Biog. Matemático inglés*. N. á 29 de enero de 1774. M. á 2 de febrero de 1841. Aprendió las Ciencias matemáticas bajo la dirección de Ricardo Weston. Se estableció en 1708 como librero en Cambridge, al mismo tiempo que daba lecciones de Geometría y de Astronomía. Poco tiempo después obtuvo, por mediación de su amigo Hulton, la cátedra de Matemáticas en la Academia Militar, cátedra que ocupó hasta junio de 1838, en que se retiró. En 1823 estuvo empleado en Woolwich para hacer experiencias sobre la velocidad del sonido; halló 1100 pies ingleses por segundo durante un tiempo tranquilo y á la temperatura de 33° del termómetro de Fahrenheit. Sus principales obras son: *Lecciones astronómicas y filosóficas* (1798); *Diario de las selenitas* (1794); *Tratado de Astronomía* (1801); *Tratado de Mecánica* (1806); *Cartas sobre la verdad del cristianismo* (1810). Estas cartas obtuvieron gran éxito. *Trigonometría plana y esférica, Relación de los experimentos del cicloion de las observaciones astronómicas hechas en Shetland*.

GREGUERIA (de grege): f. Confusión de voces que no dejan percibirse al oído clara y distintamente.

— Señor, todo esto es farfulla, Compendiosa GREGUERÍA...

BRETON DE LOS HERREROS.

... cuenta, que vuesa merced pueda interpretar tampoco (aquél lenguaje), si no há por ahí á la mano un Diccionario de esta moderna GREGUERÍA.

MENONTE ROMANOS.

GREGUESCOS (del ital. *gregesco*, á la griega); m. pl. Especte de calzones.

... opinión que no tenía (Sancho) más que la delantera, en que se sustentaban los GREGUESCOS, etc.

CERVANTES.

Añáñese Mercurio sobremañera, y á cuentas se puso los GREGUESCOS, la chupá y la cabusa, etc.

L. F. DE MORATÍN.

— GREGUESCOS; *Inbuitment*. El origen de esta prenda de vestir, cuyo uso comenzó en Etiopía á principios del siglo XVI y llegó hasta algo entrado el XVII, es todavía desconocido. La especie corriente por algunos autores de que los *argemesos Carayicos*, en francés, ó sea calzones *de la orden*, fueron adoptados por los militares en tiempo de las Cruzadas, y que preceden de la moda de los griegos de entonces, no resiste á la crítica, pues entre las bagas turcas y los griegos de la época de Carlos V, que son los primeros, hay una diferencia tal, que no cabe la comparación. Carecemos de datos para precisar el punto de Europa en que se inventaron los monumentos heurales, los cuados, estampas, etc., nos indican claramente la época en que comenzaron á usarse, y nos permiten apreciar que tal prenda quizá debió responder á una exigencia del julo, puesto que, cuando el julo no debia completamente al descubierto las piernas y éstas lucian sus formas merced á la ajustadas calzas, se hizo moda en Italia y en Alemania llevar una bolsa

atacada con botones, sobre las ingles, que sirviese de bragueta; y esta moda, que tenia no poco de escandalosa, debió ser causa de que se inventase, quizá en la misma Alemania, una prenda que encubriese un poco las formas desde la cintura á las ingles. Es verdad que no por esto desapareció la moda de la bragueta, que de la armadura pasó al traje civil de los caballeros, y que si antes consistió en una bolsa ahora consistía en una especie de tubo, bien feo por cierto, que sobresalía inconvenientemente por entre los griegos (V. BRAGETA); pero esta moda solo prevaleció, por corto tiempo, en el reinado de Carlos V, y después los greguescos vinieron á ser como un resguardo pudoroso. V. CALZAS.

Puede considerarse como primera idea de los greguescos los acuchillados pequeños que á fines del siglo XV acostumbraban los jóvenes á poner en las calzas, por las ingles, sin duda para dejar más libre el juego de la pierna y también para romper con una línea de adorno la curva de las ingles, que aunque el luciría respondía á la libertad y al sensualismo propio del Renacimiento, no debió parecer muy decoroso á los grandes señores de entonces. Aún los acuchillados hubieron de parecer poco; sin duda se requería más holgura para el juego de la cadera, y entonces se hizo el especie de calzón sin pretina, de tela abullonada, con varios y pequeños bullones en series horizontales, á veces acuchillados y separados por galones más ó menos lujosos, prenda completamente nueva que denominaron greguescos. Estos, en un principio, no llegaban más que á las ingles, y más tarde se alargaron hasta medio muslo y aun hasta casi la rodilla.

Los greguescos descritos fueron los usados en la época de Carlos V, y éste debió traer á España la moda de ellos, pues entre las novedades indumentarias de entonces mencionan las ordenanzas trusas, *botargas ó calzas bambocas*. No salvemos determinar á qué formas distintas de greguescos respondían estos nombres. Lo que importa consignar es que además de los greguescos arriba descritos, que podemos llamar rizados, prenda de lujo tan frecuente en los retratos del emperador y de los grandes señores de su tiempo, habia otros greguescos más sencillos y sin duda más usuales, compuestos cada uno de un simple bullón, de tela tabeada, que sólo llegaba hasta las ingles.

Posteriormente en España, bajo el reinado de Felipe II, se usaron los greguescos que propiamente merecen el nombre de trusas, que consistían en dos grandes bullones acuchillados, de modo que hacían menester un forro ó tela interior que quedaba visible por los cuchillos, y que era doblado color que la tela exterior ó los galones que en muchos casos formaban esa parte exterior. El conjunto, sobre todo en los trajes militares, era como un bullón listado de dos colores. Dichos bullones aumentaron de volumen, llegando hasta la exageración con las modas á lo duque de Guisa, y en España de Felipe III, y también se alargaron casi hasta la rodilla, dando á los greguescos aspecto de bragas, hasta convertirlos en calzones anchos, lo cual sucedió en el siglo XVII (V. CALZOS). Últimamente los greguescos solamente los usaban los pajes.

Fue muy frecuente que los greguescos formaran juego con los bullones que se usaban al mismo tiempo en el arranque de las mangas. El lujo desplegado por los reyes, magnates y caballeros principales durante el siglo XVI enriqueció los greguescos con espiguillas de oro, guarniciones y pa-amanes de costuras, terciopelos labrados, vistosas solas y con las variadas invenciones que dan valor tan subido y aspecto tan suntuoso á las modas de entonces.

GREGUSCO, CA: adj. GREGO, lo perteneciente, ó relativo, á Grecia.

GREGUIZAR: n. GREGUIZAR.

Parió Venus á Anteros, y enfadado También por lo bizarró GREGUIZARA. LOPE DE VEGA.

GRIEFEN: *Geog.* Lago del cantón de Zurich, Suiza, sit. á 439 m. de alt. La superficie es de unos 10 kms². En el desaguan el Aa, río que llega por Uster del lago Pfafflikon y viene por el no Glatt, que tiene 40 kms. de curso y es subalutne del Rhin por el Thur.

GRIEFENBERG: *Geog.* C. cap. de círculo, perteneciente de Stottin, prov. de Pomerania, Prusia;

7 000 habi. Sit. al N. E. de Stettin, á orillas del Rega, río que desagua en el Mar Báltico. Tejidos de lino y de lana. El círculo tiene 770 kms.² y 40 000 habi.

GREIFENHAGEN: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Stettin, prov. de Pomerania, Prusia; 8 000 habi. Sit. al S. de Stettin, en la orilla derecha del Grao-Regitz, brazo oriental del Oder. Fab. de paños. Peseñas. El círculo tiene 935 kms.² y 60 000 habi.

GREIFSWALD: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Stralsund, prov. de Pomerania, Prusia, Alemania, sit. á orilla del Ríck, cerca del Mar Báltico, con estación en el c. de Berlin Stralsund; 20 345 habi. Tiene Universidad fundada en 1456, con Observatorio, buenas colecciones de Historia Natural, Biblioteca y Jardín Botánico; hay Academia de Agricultura y fábricas de curtid, jabón, tabaco, aceite y alfileres. Salinas muy importantes y bonitos pasos. Hay en la población, sobre todo en el Mercado, algunas casas muy antiguas. Delante de la Universidad se alza una pirámide gótica con estatuas construidas para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de aquella. La iglesia de San Nicolás es de principios del siglo XIV. A unos 405 kms., y en la desembocadura del Ríck, se halla Eldena, puerto de Greifswald, con ruinas de un convento de la Orden del Cister. Esta ciudad se fundó en 1238, perteneció á la Liga anseática y tuvo gran importancia hasta principios del siglo XVII. Por el tratado de Westfalia pasó á Suecia; en 1616 la adquirió Prusia.

GREIG (SAMUEL): *Bio.* Almirante inglés. M. á 15 de octubre de 1788. Entró al servicio de la marina rusa en 1764. Las mejoras que introdujo en la construcción de los barcos le valieron en 1770 el grado de contraalmirante. Acompañó al conde Orloff en su expedición al Archipiélago, prestándole una poderosa ayuda en la victoria de Tchesme, siendo recompensado á su vuelta á su patria adifictivo en 1775 con el mando de Cronstadt. Fortificó considerablemente aquel fuerte, de manera que los trabajos hechos por un inglés no permitieron después á sus compatriotas acercarse á aquel puerto. Nombrado almirante en 1782, alcanzó victorias brillantes sobre los sucesos en 1788 delante de Sweaborg, y murió poco tiempo después, dejando planos que debían ayular más tarde á Prusia á adquirir aquel puerto importante. La emperatriz Catalina hizo acuñar una medalla en honor de Greig, y mandó que se le erigiera un monumento en la iglesia de Revel.

GREIGIA (de Greig, n. pr.): f. Bot. Género de Bromeliáceas bromeliáceas, que se distingue por presentar cabezuelas gruesas sentadas entre las hojas inferiores, con brácteas agudas aserradas y densos espinosos ó imbricados. Las flores son numerosas y tienen un periantio provisto de un tubo largo, con sépalos estrechos y un ovario infero. El fruto es duro y fibroso. Se conocen dos especies propias de Chile, y que se cultivan en las estufas europeas. Este género fué dedicado al almirante Greig.

GREIXA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ger, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 21 edifs.

GREIZ: *Geog.* C. cap. del principado de Reuss-Greiz, Alemania, sit. en la orilla derecha del Elster Blanco, ad. del Saale, con estación en el ferrocarril de Eger á Leipzig; 14 000 habi. Hileros y tejidos de algodón.

GRELA: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cristóbal de Cea, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 87 edifs. || Lugar en la parroquia de San Jorge de Codoseda, ayunt. y p. j. de la Estrada, prov. de Pontevedra; 33 edifs. || Lugar en la parroquia de San Vicente de Nogueira, ayunt. de Meis, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 23 edifs. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Cristóbal de Vinas, ayuntamiento de Oza, p. j. y prov. de la Coruña; 87 edifs. || Aldea en la parroquia de San Vicente de Lagoa, ayunt. de Alfoz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 39 edifs.

GRELLOT (GUILLERMO JOSÉ): *Bio.* Dibujante y viajero francés. N. hacia el año 1630. Hacía algún tiempo que vivía en Constantinopla y ejercía allí su arte con gran éxito, cuando Hegó Chardin á la capital del Imperio otomano el 9 de marzo de 1671. El celebre viajero se dirigió á Persia; hizo proposiciones ventajosas á Grelot,

quien se embarcó con él en 17 de julio y le acompañó desde entonces en todas sus exploraciones. Reprodujo hábil y, sobre todo, exactamente los sitios, los monumentos, los trajes y las ceremonias dignas de ser notadas de los países que visitaron. Grelot recorrió la Circasia, Mingrelia, Persia y una porción de la India. Se separó de Chardin, y en 1686 regresó á Constantinopla y de allí á París. Publicó una *Relacion nueva de un viaje á Constantinopla*, etc., en 1680, con planos y grabados (Londres, 1688). El libro de Grelot, escrito con claridad, aún ofrece mucho interés, confirmado desde su aparición por todos los viajeros. Da una idea perfecta de lo que era Constantinopla en la época del autor.

GRELLET DU MAZEAU (JUAN BAPTISTA MIGUEL): *Bio.* Arqueólogo y jurista consulto francés. N. á 10 de junio de 1777. M. en Limoges á 25 de abril de 1852. Estudió Derecho en París al mismo tiempo que desarrollaba sus aficiones arqueológicas y matemáticas. Llamado á servir bajo las banderas de su patria, en el año VI fué incorporado al cuerpo de artillería de marina de guarnición en Brest, donde inventó un barco de ciertas condiciones que parecía apto para los reconocimientos en las costas de Inglaterra. Quiso presentar este invento al Instituto, y Monge, hallándole ingenioso, se encargó de presentar él mismo el informe. Apenas contaba dieciocho meses de servicios cuando fué sustituido, gracias á un pariente suyo, el celebre navegante de Bougainville. De regresó en París trabó amistad con Brial, quien le aficionó á los estudios históricos. En 1808 era juez del Tribunal de Aubusson, y en 1809 juez de instrucción, funciones que ejerció más de treinta años, y por fin, Consejero del Tribunal de apelación de Limoges. Gay de Beñón, hablando de Grellet, dice: «Si todas las verdades útiles á la humanidad hubieran estado en la mano de este hombre, la hubiera abierto en lugar de cerrarla; porque tenía alta y noblemente la conciencia del historiador que se asimilaba á la del jurado que va á declarar ante los hombres sus convicciones tal como las tiene.» Escribió las siguientes obras: *Ensayos sobre la soberanía* (París, 1834); *De la división de los conuantes en el departamento de Creuse* (1831); *Tratado de la declaración, de la injuria y del ultraje* (1847), una de las mejores obras sobre esta materia; *De las fases de la dote* (1848). Los boletines de la Sociedad Arqueológica histórica del Limosín, de la cual fué uno de los fundadores, contienen varios artículos de él sobre la muerte de Ricardo Corazón de León, sobre Uaire, duque de Aquitania, y sobre la leona de la iglesia de San Salvador en Limoges. *Investigaciones históricas sobre los idiomas vulgares de la Edad Media en las Galias*, etc.

GREMIACHEFSKOE: *Geog.* C. del dist. de Venef, gobierno de Tula, Rusia; 7 000 habitantes. Sit. al N. E. de Venef, á orillas del Pronia, al, por la derecha, del Oka, cuenca del Volga.

GREMIAL: adj. Perteneciente, ó relativo, á gremio ó reunión de mercaderes, etc.

... este terreno no ha de estar sujeto á ninguna ley de demarcación GREMIAL, ni otra semejante; etc.

JOVELLANOS.

— GREMIAL: m. Individuo de un gremio.

— GREMIAL: Cierta género de paño cuadrado de que usan los obispos, poniéndolo sobre las rodillas para algunas ceremonias cuando celebran de pontifical.

El pontifical, que salió gozoso
A la puerta parada, revestido
Del ornamento festivo precioso,
Y del GREMIAL de perlas guarnecido.

LOPE DE VEGA.

GREMIO (del lat. *gremium*): m. REGAZO.

... engendrados para Dios el bautismo; y acercándolos en su GREMIO, ha de procurar el prelado que los amanceba la luz de la razón en brazos de la enseñanza.

NÚÑEZ DE CEDELA.

— GREMIO: Unión de los fieles con sus legítimos pastores, y especialmente con el pontífice romano.

... se fué (el renegado) á la ciudad de Granada á redimirse por medio de la Santa Inquisición al GREMIO santísimo de la Iglesia; etc.

CELVANES.

— Hombre de chapa, discreto,
Bizarro... — Un mozo sin tacha,
Como se reduce al GREMIO
De la Iglesia.

HARTZENBUSCH.

— GREMIO: En las universidades, el cuerpo de doctores y catedráticos.

— GREMIO: Reunión de mercaderes, artesanos y trabajadores, y de otras personas que tienen un mismo ejercicio y están sujetos en él á cierta ordenanza.

... los tres grandes fines de la legislación fábil, orden, protección y seguridad, se pueden lograr mucho mejor sin GREMIOS y asociaciones.

JOVELLANOS.

— Por lo menos

Tengo tierra señalada.

Soy del número, y estoy

Como tal matriculado.

En el GREMIO; pero tú

Eres supernumeraria, etc.

RAMÓN DE LA CRUZ.

— GREMIO: *Hist. y Econom. polít.* Según la opinión más general, las asociaciones gremiales son hijas de las asociaciones griegas, llamadas *catirias* y *cranos*, y de las romanas denominadas *sodalitates* y *collegia*.

En los pueblos indoeuropeos la ciudad *ciuitas*, constituía el Estado, y en ella la *gens*, el grupo familiar agnático, era á un mismo tiempo una sociedad formada para la defensa mutua de sus asociados, y una corporación religiosa cuyo fin era rendir culto á la memoria de los antepasados muertos y celebrar ciertas ceremonias. En Grecia, Roma y todos los pueblos arios se encuentran vestigios de esta institución. Formaban la *gens* una clase privilegiada, los ingenios y patrios, que se llamaban *gentiles*, y de ella dependían, además de los siervos, los clientes en condición semejante á la de los solariegos de la Edad Media.

Junto á estas agrupaciones ó corporaciones fueron apareciendo personas y familias aisladas, *opida*, clientes que se habían separado de su *gens*, extranjeros que se habían domiciliado en el país, y que no poseyendo tierra familiar propia cultivaban la ajena, ejercían los oficios mecánicos ó las artes tenidas como serviles, pero libres sin duda. Constituían todos éstos la clase inferior de la ciudad, y por esto y por verse privados de la protección que á sus clientes otorgaban las *gens* buscaron un motivo de defensa y lo hallaron en la unión. Agrupáronse, mas no con vínculos de superioridad ó dependencia de unos á otros, como ocurría entre la *gens* y su clientela, sino bajo una base igualitaria, estableciendo entre ellos *agermanaticitas*, *adiphoipota*, lazos como de hermandad adoptiva. Así se formaron en Grecia las *catirias* y *cranos*, en Roma las *sodalitates* y *collegia*, y así debieron formarse las *gildas* germánicas, pues parece que su nombre procede de *gild*, dinero puesto en común para celebrar banquetes religiosos ó con carácter fúnebre.

Escasa fué la influencia que en Grecia ejercieron las *catirias*, y grande la de las *collegia* en Roma, donde se desarrollaron en la plenitud de su organización.

En la Edad Media la fusión de los colegios romanos de las *gildas* germánicas dieron nacimiento á los gremios, cuya acción social y económica ha llegado hasta nuestros tiempos. En Roma y en la Europa moderna es, por tanto, donde han recorrido el curso completo de su evolución, y en uno y otro ciclo es donde interesa estudiarlos.

Difieron los autores respecto á la época en que se formaron los colegios y respecto á quién fuera su primer organizador. Plinio dice que Numa instituyó cierto número de colegios, y Plutarco afirma que el mismo Numa dividió y clasificó la población romana en categorías y clases, formando distintos cuerpos y señalándoles los sitios en que habían de reunirse para celebrar sus asambleas. Esta opinión es la generalmente adoptada, y ella es el punto de partida, el origen probable de los gremios; pero antes que los colegios industriales, *collegia artificum vel officinam*, debieron existir las asociaciones sacerdotales, *sodalitates*, dedicadas al culto de los dioses ó á la práctica de ciertas ceremonias y ciertos actos de carácter religioso. La ley de las Doce Tablas reconocía la existencia de los colegios industria-

los y los facultaba para gobernarse y regirse como quisieran.

No es necesario, ni posible dentro de los límites de un artículo enciclopédico, seguir paso a paso el desarrollo y evoluciones de estas sociedades, que adquirieron tal incremento é importancia que llegaron á producir desconfianzas en los poderes públicos; sólo diremos que, aguiatadas tales desconfianzas, se agrandó aún su influencia en tiempo de Alejandro Severo.

Varios fueron los fines que presidieron la formación de los *collegia*, por lo cual pueden dividirse en cuatro grupos ó categorías que responden á dichos fines especiales: 1.º Colegios sacerdotales (*Collegia templorum*). 2.º Asociaciones religiosas, funerarias, etc. (*Sodalitates, collegia sodalitia cultores deorum*). 3.º Decurias de hietores y otros funcionarios (*Vectores praenones hietores*, etc.); y 4.º Corporaciones de artes y oficios (*Collegia artificum vel officium*).

De estos cuatro grupos sólo interesa á nuestro propósito estudiar el último, por ser el análogo de los gremios; y por lo tanto, dejando á un lado los otros tres, subdividiremos el cuanto en tres secciones, según su naturaleza: 1.º Obreros del Estado. 2.º Profesiones necesarias para la subsistencia del pueblo romano; y 3.º Corporaciones de oficios libres.

Es creencia casi general que el emperador Adriano fué el primero que en Roma organizó los servicios públicos, creando corporaciones al efecto. Las principales tuvieron por objeto la acuñación de la moneda (*monetarii*); el laboreo de las minas (*metallarii*); fabricación de las manufacturas imperiales, como objetos de oro (*aurearii*), de plata (*argentarii*), de tejidos (*textarii ó lympharii*); los tintoreros (*bañarii*); los encargados de los transportes (*bastariarii*); los balisteros (*balistarii*); espaderos (*spatarii*); constructores de escudos (*scutarii*); cotamalleros (*loricarii*), etc.

Las leyes romanas dan muchos detalles sobre la organización de estas corporaciones, la condición del obrero, las penas en que incurria, su matrimonio, etc. La condición de estos obreros era quísimas; desde que nacían quedaban sujetos al taller (*officina*) de su padre, la mayor parte de ellos llevaban en el brazo la señal de la esclavitud, y llegó á acordarse que llevaran en la mano una marca con el nombre del emperador, para que fueran reconocidos en el caso de que se fugaran. Los talleres del Estado se hallaban espaciados por todos los ámbitos del Imperio, y si bien en Roma tenían una organización más completa, también en las provincias la alcanzaban, como lo demuestran los preceptos legales, los escritores latinos, los monumentos epigráficos y la naturaleza de los servicios que prestaban.

España fué, como todo el mundo sabe, una provincia romana, y como Roma tuvo estas asociaciones. Es indudable que en algunas ciudades existieron fábricas de anular moneda, puesto que se han encontrado monedas acuñadas por los magistrados encargados del gobierno de algunas colonias ó municipios. También puede afirmarse que existieron colegios de otros oficios, y colegios por tanto la existencia de las corporaciones del Estado.

Pertenecía al segundo grupo las asociaciones constituidas por todos aquellos que se empleaban en los servicios necesarios á la subsistencia del pueblo. Su importancia fué mucha, sobre todo recordando que existió en Roma una institución muy objeto era resaltar tigo á la pliba, estableciéndose un *partestrumentum*, con los necesarios *curatarios annona*, encargados de la administración del *annua frumentaria*. Pertenecían también á esta clase los abastecedores de carne, divididos en tres distintas categorías (*porcarii, butuari, canarii*); los armadores de buques para el transporte de los trigo (*navicularii*); los bucaneros (*ambulatores*); los pumadores (*pisicarii*); y otros muchos.

El tercer grupo, ó sea el de las asociaciones de artes y oficios, adquirió mayor importancia y poder, y es el que por su régimen y organización presenta más puntos de semejanza con la *collechia* y gremios que se formaron en Europa en la Edad Media.

La corporación de artes y oficios pertenecientes á esta clase se creó en primer lugar en Roma un papel importante muy. Elevaron á un título una verdadera fuerza por el momento, por una buena organización y por los privilegios que alcanzaron.

Su poder fué tanto que inspiró recelos y aun temores á los emperadores, quienes en varias ocasiones tomaron contra ellas medidas de rigor y prohibieron la formación de nuevos colegios.

En España existieron muchas sociedades de este género á juzgar por los restos epigráficos que hasta nuestros días han llegado. Barcelona, Valencia, Tarragona, Sevilla, Málaga, Córdoba y otras ciudades conservan inscripciones que demuestran que alcanzaron una organización completa y regular, teniendo representación todas las artes y oficios, desde las nobles Escultura y Arquitectura, hasta los modestos conductores de carruajes (*auriga*).

La organización de estos colegios era igual ó muy semejante á la de los demás del Imperio; tenían sus jefes (*principales collegii*); los síndicos (*sindiculi actor*); el encargado de anotar los hechos del colegio (*tabulari*), y otros que tenían varias denominaciones, según los empleos ó servicios que prestaban, las distintas épocas y las localidades. El lugar en que celebraban sus reuniones llamábase *schola, sequeia ó curia*. Existía un magistrado investido de facultades extraordinarias de policía industrial, llamado *praefectus fabrum*, cuya misión era velar por el cumplimiento de las leyes en los colegios, de que éstos guardasen sus estatutos, y de disminuir las cuestiones que surgieran entre distintas asociaciones.

Desde los tiempos en que se creó el cargo de *Sevirato augustal*, correspondía á estos funcionarios, en Roma y en España, y en ésta especialmente en Valencia, el patronato de los colegios de artes y oficios, ejerciendo en este aspecto el *Magistris laurum augustorum, ó sevirus augustales* las funciones del *praefectus fabrum*, sustituyéndole en todos los actos propios del patronato y vigilancia de las asociaciones industriales.

Examinada ya, aunque someramente, la constitución de los colegios industriales en Roma y en sus provincias, y por tanto en España, pasaremos ahora á estudiarla en España, separada ya de Roma por la invasión gótica.

Hallábase ya quebrantada y debilitada la organización de las corporaciones industriales lo mismo en Roma que en sus provincias por la decadencia general que produjo la ruina del Imperio latino, cuando vino la invasión goda, y sufrieron dichas corporaciones rudísimo golpe, más no tan rudo que las hiciera desaparecer por completo. Sabido es que los invasores no privaron de sus leyes á los invadidos, sino que se fundieron con ellos, respetaron sus costumbres y aun tomaron mucho de ellos. Esto, que fué general en todos los órdenes, en el social, en el político, etc., lo fué también en el orden industrial. No son pocos los datos que justifican la subsistencia de las leyes romanas en lo referente á la clase obrera, y á su incorporación en los colegios, organizados conforme á la legislación romana, modificada sin duda por el transcurso del tiempo, pero adoptada en principio por el pueblo visigótico español.

Es, pues, evidente la existencia en este período de los colegios de artes y oficios, con organización y funciones parecidas á las que tuvieron y ejercieron en el Imperio romano. Por indudable puede tenerse, viendo los preceptos que se hallan en la ley romana visigótica, que reconoce la personalidad legal de las corporaciones de esta índole, la condición del obrero inscripto al colegio, la obligación de volver á su clase el clérigo degradado y otras varias que prueban lo dicho.

Más si la ley romana bastante para confirmar el hecho, aun se halla el testimonio de San Isidoro que robustece con su autoridad la existencia de las asociaciones de artes y oficios, como al espíritu latino, á la tradición, y á los preceptos legales.

Desapareció el Imperio godo, y una nueva dominación vino á dar á España distintos caracteres. Los árabes dominadores fueron tolerantes con los vencidos; á la sombra de esta tolerancia debe suponerse que continuaron subsistiendo las corporaciones de artes y oficios. Pocos son los autores que se refieren de la industria que en los primeros tiempos ejercieron los vencidos; más considerando que la institución latina tenía tan fuertes raíces que subsistió á través de la dominación goda, y de la germánica de que no de apareció durante la dominación árabe la antigua organización, modificada indudablemente, pero con su primitivo espíritu. Algunos vestigios evidentes se hallan entre los árabes de su

organización gremial, y algunas disposiciones que tendían á regularizar su ejercicio, bien que con el carácter y orden y policía municipal. En Valencia dejó esta organización de los obreros recuerdos que aún subsisten; tales son los sitios donde se reunían los artesanos que ejercían el mismo oficio ó profesiones afines. Las continuas relaciones entre los obreros, en puestas por la ley y la costumbre, debieron originar cierta comunidad de intereses, surgiendo por necesidad el espíritu profesional, la emulación entre las distintas corporaciones, el deseo de engrandecimiento y el afán de ostentar su poderío y riquezas en las fiestas y regocijos públicos. Los gremios de mercaderes y menestres de Córdoba formaron parte del brillantísimo y regio recibimiento que Abd-er-Rahmán III dispuso á don Sancho el Craso, cuando fué á dicha ciudad á curarse de la enfermedad que padecía. De la organización por calles halláuse antecedentes en el reparto que hizo el rey don Jaime I el Conquistador á los pobladores de Valencia cuando fué ésta conquistada en 1238. Consta por los registros de donaciones la existencia de las calles en las que estaban domiciliados los pañeros, herreros, armadores, cambiadores, zapateros, plateros, treneros, armeros, carpinteros y otros oficios.

Con lo dicho basta para demostrar la existencia en tres épocas muy distintas, y mediando muchos siglos, de una institución que reaparece bajo nueva forma, bajo la influencia cristiana y por el amparo de las leyes.

La primera y más general fórmula de las asociaciones gremiales en la Edad Media fué la cofradía, pero en ésta la idea religiosa y benéfica era lo esencial, por lo cual los estatutos dictados para su gobierno no contienen disposiciones relativas á la policía industrial, sistemas ó métodos de fabricación, ni otras cuestiones tratadas y reglamentadas en las leyes gremiales. Descartando, por tanto, el estudio de las cofradías, entraremos de lleno en el de los gremios durante la Edad Media. En esta época el gremio se presenta como la asociación obligatoria de todos los que practicaban el mismo arte ó oficio en una localidad; pero aun cuando ordinariamente los incluyese á todos, el otorgamiento de escritura, la redacción de los estatutos y las diligencias encaminadas á conseguir la aprobación de la autoridad, se hacía por los maestros ó oficiales provistos de carta de examen, en beneficio de los cuales redundaban las principales ventajas de la asociación. Se empezará, por tanto, exponiendo la situación del antiguo maestro. Era éste el primer trabajador manual de su taller. La superioridad técnica que denota el título de maestro adquiríase después de un largo período de práctica y mediante exámenes formales y rigurosos.

La manera de hacerse estos exámenes la establecían las Ordenanzas, especificando minuciosamente la materia del interrogatorio ó examen verbal y los requisitos de la pieza de examen ó obra de prueba. Por vía de ejemplo citaremos las piezas que podían ser objeto de examen, según las Ordenanzas del gremio de zapateros de Valencia, sancionadas en 16 de enero de 1484. «Cada una de las personas que pretenda ser zapatero, dice la Ordenanza, ha de ser examinado de saber contar un estival de pliegos, un borcegi, un zapato cordado, un zapato botinado redondo, un zapato de lenguzuela, uno de mujer y una pelina; esto es, un delantero, un trasero y una falda.» El examen podía comprender todas las clases de calzado citadas, ó una sola, ó varias. En el primer caso quedaba facultado para titularse maestro en todas ellas, y en el segundo sólo de aquellas de que hubiere sido examinado y aprobado. En cuanto al rigor en los exámenes tal vez se extremara, y aun degenerase en parcialidad, si se tiene en cuenta que los examinadores eran maestros, á quienes sus intereses les habían de hacer temer la competencia de nuevos maestros. En ocasiones se negaba la admisión á examen con el más fútil pretexto, pero aquel á quien se le rebuena tenía derecho de alzarse ante los magistrados de la ciudad.

La admisión de los hijos y yernos de los agrorados se facilitaba de tal manera, que gran parte de la industria llegó á vincularse en determinadas familias.

Para satisfacer los gastos de examen y los derechos del mismo, montar el taller, adquirir las primeras materias, se exigía algún capital,

pero bastante reducido; así que no era imposible obtenerlo por medio del ahorro. Abiertas tenía también el examinando las puertas del crédito. Conveniente ser transcribir lo que sobre este punto dice el conde de Torrealanz en su discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: «Al concluir el reinado de don Fernando y doña Isabel, los cambios se efectuaban ya en ferias y lonjas, casi con los mismos instrumentos y operaciones de la banca moderna. Concertábase los giros mediante corredor, las «pólizas» y «cédulas» salvaban la prohibición de exportar moneda y metales preciosos y se encubrían los préstamos abusivos, merced al «cambio seco», así llamado en contraposición al «real» ó efectivo, y que consistía en librar á descubierto para recibir una nueva letra acrecentada con el recambio. En lo esencial la manera de hacer el protesto, según los códigos actuales y la observada entonces, viene á ser semejante, pues se otorgaba ante escribano, formando con intervención del juez la cuenta de resaca. Los nombres de «cambios», «árbitros» y «parturas» designan á la sazón especulaciones á plazos para pagar las diferencias. Inquietaba á los moralistas tal «ruidimbre de sutilezas», y muchas les parecían «infamales» y «ofendidas por el demonio»; pero de sus propios escritos aparece la justificación de aquellas combinaciones. Si como sienta Cristóbal de Villallón «el dinero produce de sí ganancia mediante la buena industria de aquel que lo trata»; y si, como él también reconoce, ha de tomarse en cuenta «la ventura» ó peligro que corra, son moralmente licitos el alquiler de la cantidad y la prima del seguro, principales componentes del interés. Las censuras rigorosas no templaron la afición al comercio del dinero, que condujo de los que por su oficio debían hacerle á otros de condición social muy distinta. Ocupábase en él nos pintan señores é hidalgos el Doctor Saravia, que publicó su *Instrucción de mercaderes* durante la primera mitad del siglo decimosexto. Circulaba, pues, el capital, y muchos postulantel le alcanzarían sin más atono que el de sus buenas prendas personales.»

Por último, los reyes, los magnates del Estado y de la Iglesia, los caballeros eclesiásticos y municipales tendían una mano liberal á los jóvenes sobresalientes. Expedida la carta de examen, y puesta en marcha la industria sin necesidad de cuantiosos fondos, el maestro remita la doble condición de operario manual y de empresario capitalista.

En la mayor parte de los oficios las solicitudes de examen se hacían verbalmente, ya presentándose el candidato solo á la Junta de promonía, ya acompañado de padrinos, entre los cuales figuraba casi siempre el maestro que le había enseñado. El colegio de plateros observaba en Valencia, en esta parte, gran solemnidad. El capítulo XLVII de las Ordenanzas vigentes en 1733 está dedicado á describir las formalidades de este acto, expresándose en la forma siguiente: «Que los que pidieran Examen para lograr el Magisterio del Arte de Platero, ayán de ser examinados por los quatro Mayorales actuales de dicho Arte, y por los que en el año antecedente lo uviesen sido, ó la mayor parte de ellos, conociendo de la agilidad, así respecto del dibujo, como de las demás operaciones y obras de Arte: prociediendo para la admisión á dicho examen, que comparezca el Examinando por medio de sus Padrinos, ante los Mayorales pidiéndoles tengan por bien de juntar el Colegio, y assi junto, participarle, ó á la mayor parte, como los Padrinos del Examinando les han instado á aquella, para el grado del Magisterio, y avendo dado esta noticia, por medio del Convocador del Colegio, serán llamados los Padrinos del Examinando, para que á ben pujan á todo el Colegio la gracia de el Magisterio, y las cuales se lesolverá por respuesta: *Que entendido el Colegio de la pretension, resolverá lo que más convenga*, y salíéndose dichos Padrinos, y tratando de la admisión á el Examen, se votará con votos secretos si debe, ó no ser admitido; y viniendo bien la mayor parte, se dará orden otra vez al Convocador para que avise á los Padrinos y Examinando, á quien se participará la admision del Examen, de que darán las gracias á todo el Colegio, y éste le señalará á el Pretendiente el Examen que ha de hacer, según las operaciones en que se aya ocupado, assi sean obras de Oro ú de Plata, Tirador de Oro, ú joya batida, y la casa, y puesto de uno de los Mayo-

rales que le señalarán, para hacer y fabricar el Examen, y el día y hora, para hacer manifestacion de él á los Mayorales actuales; y los que lo fueron en el año antecedente, juntamente con el Administrador de el Carbon, Sindico, Escribano y dos Asistentes, recibíendose escritura de Examen.»

El aprendiz, en virtud de contrato, estaba completamente sometido al maestro y formando parte de su familia. La duración de este primer periodo de la carrera industrial, siempre más largo que el segundo, por la ganancia que reportaba al maestro, no solia guardar proporción con la distinta suma y clase de conocimientos necesarios para el ejercicio de los distintos oficios, yareciendo esto un modo ó manera de dificultar el ingreso en algunos de ellos. Con este mismo objeto se apeló á otros medios, ora exigiendo el pago de una fuerte cantidad para la admisión del aprendiz, ora limitando el número de los que podia haber en el obrador. Durante los primeros siglos intervinieron únicamente en el contrato de aprendizaje, el maestro, el aprendiz y su padre ó tutor. Posteriormente, á mediados del siglo XV, exigieron las Ordenanzas gremiales la intervención de los mayorales.

Desde el momento en que un aprendiz era admitido en un gremio, era un individuo pasivo de la corporación, y como á tal figuraba inscripto en los registros del gremio Verificábase su recepción ante el escribano del oficio, que anotaba la edad, nombre y naturaleza del aprendiz admitido. Examinábase además la partida de bautismo que habia de probar la limpieza de sangre del que ingresaba en el gremio. Justificábase la limpieza de sangre como se practicaba en las órdenes militares y en otras corporaciones. Muchos reglamentos gremiales contienen un artículo prohibiendo se admitan aprendices que no probaran por medio de sus partidas de bautismo ó por informacion de testigos que eran hijos de cristianos viejos, por lo cual quedaban excluidos los hijos de moros, judíos, esclavos y conversos. Estas prohibiciones no principian á figurar en las Ordenanzas gremiales hasta el siglo XVI, época en la que se inició de un modo rigoroso y cruel el odio contra todos aquellos que no profesaban el catolicismo. Algunas Ordenanzas extremaron tanto este rigor, que prohibieron la admision en el gremio á los que hubieran sido condenados por el Tribunal de la Inquisición. Antes del siglo XVI estaba permitido á los maestros tener aprendices cautivos ó moriscos.

De todas las disposiciones prohibitivas de esta índole que aparecen consignadas en las Ordenanzas gremiales, ninguna da idea tan cabal del desprecio y odio con que se miraba á aquellos que no profesaban la religion católica, como lo dispuesto por el gremio de zapateros valencianos en el año 1597 prohibiendo que maestro alguno recibiera ni acogiera por via de concierto ó de otra manera alguna en su casa ni fuera de ella aprendiz negro ó de color de membrillo coído (*color de codony coit*), esclavo ni moro, con objeto de que no aprendiese el oficio, y esto lo dice la Ordenanza para evitar los daños é inconvenientes que pueden originarse entre los cofrades zapateros y las tales personas, y por la infancia y burla que causara al pueblo el ver en procesiones, muestras generales y particulares, y en otros actos públicos, un esclavo, ó hijo de esclavo negro, ó de color de membrillo coído, ó moro, á causa de las cuestiones y tumultos que se producirían al ver mezclados aquellos entre personas honradas y bien vestidas.

Estas prohibiciones fueron tan generales, que algunos de las ciudades comprendían á los expósitos, que no podían ingresar en muchos oficios, porque los reglamentos gremiales lo prohibían. Admitido un discípulo ó aprendiz en casa de un maestro, no podia salir de casa de éste para ingresar en otra, sin mediando justa causa, ya por haber recibido malos tratamientos, ya por otros motivos semejantes. Mediando una de estas justas causas, el clavario del gremio examinaba los fundamentos de la queja elevada por el discípulo contra su maestro, y en vista de lo alegado por ambas partes acordaba en definitiva lo que estimaba justo.

Durísimas eran las Ordenanzas con los aprendices y maestros que no cumplían las disposiciones relativas al buen orden de la clase. El aprendiz que por causa de enfermedad ó por ausencia voluntaria faltaba de la casa del maestro duran-

te cierto tiempo, estaba obligado á servir dos dias por cada uno de los que hubiere faltado. Multábase al maestro que maliciosamente sustruía un aprendiz de la casa de un compañero, y era tan minuciosa y detallada la reglamentación que abarcaba todo el tiempo del aprendizaje. Tan coartada estaba la libertad individual, que el aprendiz durante el tiempo de su matrícula no podia mudar más que tres maestros, so pena de perder el tiempo de práctica que tuviera.

Aunque las Ordenanzas no permitían que los maestros se quitaran los aprendices, podían, sin embargo, cedérselos durante cierto tiempo entre ellos convenido, mediante cierta cantidad que íntegra cobraba el cesionario. Otras muchas disposiciones se hallan en las Ordenanzas, cuyo objeto era evitar que los maestros ó aprendices pudieran, movidos por el deseo de ganancia, burlar los preceptos reglamentarios. Una de estas disposiciones penaba muy duramente la simulacion de aprendizaje, contratando un maestro en clase de aprendiz á uno, pero en realidad pagándole un jornal como á oficial.

La incorporación de los aprendices forasteros estuvo muy limitada en los primeros tiempos, pero en 1687 ya les consentían la mayor parte de las Ordenanzas.

En la mayor parte de los oficios, al terminar el aprendizaje, el maestro abonaba una cantidad á su discípulo, pero en algunos nada recibían. La razon de esto la expresaron en sus Ordenanzas los maestros de obras de Valencia diciendo: «que por quanto la perfeccion y aptitud de los que toman cualquier arte, pende de la enseñanza y continuacion en ella y con la aplicacion de los maestros, los aprendices entran en las casas de los dichos rudos é ignorantes, salen muy aprovechados y que no todas las edades ni estados son proporcionados para la enseñanza; por tanto, los dichos aprendices se havan de dar por satisfechos con los alimentos y vestidos y la enseñanza que son instituidos sin otra cosa alguna.»

Antes de abandonar la casa del maestro habia de ser pagado el aprendiz, é ínterin esto no sucediera prohibíase que maestro alguno lo recibiera en su casa bajo pena de 30 sueldos exigidos al contraventor. Si el primer maestro dilataba el pago con la idea de retener á su discípulo, éste daba cuenta de lo que pasaba á los mayorales, quienes en el término de tres dias estaban obligados á resolver la cuestion. Si no se llegaba á una avenencia el aprendiz podia acudir á la corte del gobernador. Del hecho hacíase exposicion verbal, y oídos los testigos dictábase sentencia ejecutoria, que no podia ser apelada.

Gozaban los hijos de maestros de ciertos privilegios, que no disfrutaban los extraños á la corporacion. Todos los estatutos contenían algún capítulo favorable á los primeros. El objeto á que tendían estas excepciones era el de continuar en el hijo las tradiciones del oficio, facilitándole el ingreso en la clase de maestros. En el periodo de aprendizaje no se le marcaba tiempo para aprender el oficio de su padre, si estuviera en compañía de éste, y, estando en casa de otro maestro, ó se sujetaba á la regla general ó el tiempo se reducía á la mitad. En el segundo y tercer periodo las excepciones eran más numerosas y efectivas.

Cumplido el tiempo marcado para el aprendizaje se entraba en el oficialzajo. En los primeros tiempos estos tres periodos, ó mejor, jerarquías gremiales, no estaban muy señalados, pero luego se determinaron y fijaron las tres clases distintas y se reglamentó minuciosamente sobre ellas.

La condicion especial del oficial era que trabajaba á sueldo. En el siglo XIV vivían separados de los maestros con diferentes por sí distintas cofradías y gozando de sus consideraciones y privilegios que á su clase correspondían. Estas asociaciones hicieron sin duda al impulso del odio ó malquerencia de los oficiales á sus maestros buscando en la asociación la fuerza y la independencia de que carecían confundidos con los maestros. Subsistieron estas cofradías hasta que la necesidad y el espíritu de clase realizaron la fusion de las dos clases. Desde que la fusion se hizo figuraron en las Ordenanzas disposiciones que paulatinamente alcanzaron gran importancia, llegando á fines del siglo XIV á ser tan generales que el oficial se vió insensiblemente aprisionado por los reglamentos sin que le fuera posible salirse del círculo que la ley le trazaba.

Terminado el aprendizaje pasábase á la cate-

goria de oficial; y en ésta, como en aquél, debía pasarse un tiempo más o menos largo, según los oficios. Llamábase período de práctica y en él permanecía hasta que se encontraba el oficial en aptitud de pedir el examen de maestro. Si no se llegaba á esta última categoría por falta de recursos, para satisfacer los gastos que ocasionaba el examen de suficiencia, se subsistía en la clase de oficiales trabajando á jornal en casa de un maestro, pero nunca por cuenta propia.

Comenzaba el tiempo de práctica desde que el aprendiz acudía á la casa del gremio y era inscripto en el registro de los oficiales. A este acto había de acompañarle su maestro, quien debía prestar juramento de haber cumplido leal y fielmente el tiempo del aprendizaje.

Hecho esto, el clavario, síndico ó mayoral ordenaba se anotase su nombre en el libro de la oficialía, previo el abono de ciertos derechos.

Generalmente los años de práctica eran dos, que se contaban desde el día en que se verificaba la inscripción en el registro de la clase y se abonaban los derechos señalados. Hecho esto considerábase al oficial como individuo del gremio, aunque en grado inferior á los maestros. En muchos oficios abonaban, además de los derechos de inscripción, una cantidad semanal que en los siglos XIV y XV fué generalmente de uno á dos dineros, aumentándose esta cantidad á medida que crecieran las necesidades de la corporación. Los maestros eran los responsables de estas cuotas que habían de descontar del jornal que abonaban á sus oficiales, pues el gremio no reconocía más dender que el patrono. Muchas son las disposiciones que se hallan en los estatutos gremiales referentes á las relaciones entre oficiales y maestros; de ellas se citarán las más importantes y las que por su índole deniegan más cabal de lo que fueron los gremios.

En algunos oficios los oficiales no podían abandonar al maestro sin que primeramente le avisasen con un mes de anticipación, quedando exentos de esta obligación si presentaban un sustituto que hiciese su trabajo á satisfacción del maestro. En algunas ordenanzas figura una disposición que prohibía á los oficiales que pasaban á la categoría de maestros establecerse en la misma calle en que habitara el que hubiera sido su maestro, como no fuera dieciocho casas más arriba ó abajo, excepto en la calle que fuera del gremio, es decir, donde residían gran número de maestros con tienda abierta. Esta prohibición duraba por término de un año. Prohibíase también en muchos oficios que los maestros adelantasen cantidad alguna á los oficiales, fundándose en que abandonaban al patrono sin satisfacer la deuda.

La disposición más importante de todas es la relativa á la tasa de los jornales. Véanse los oficiales sometidos á una reglamentación de los jornales que tuvo todos los inconvenientes de semejantes tasaciones, contrarias á la regla económica del salario, dependiente entre otras circunstancias de la ley de la demanda y la oferta. Mas considerandolas ideas de aquellos tiempos y sobre todo la reglamentación gremial, la tasa de los jornales fué lógica. Scalábase en el contrato de aprendizaje la cantidad que el discípulo había de percibir, sin que pudiese el maestro aumentar la cantidad prescrita en los estatutos, pues siendo esto así, natural y lógico, crecía la adopción de este principio más ó menos restringido, para los oficiales que trabajaban á jornal ó á destajo. En las ordenanzas de algunos gremios hallábase á menudo ó tantas de lo que habían de ganar los oficiales.

Estudiadas las tres categorías gremiales, se expone en algunos datos sobre la reglamentación administrativa y la cooperación en el gremio.

Los reglamentos administrativos competían, como es consiguiente, un gran número de casos. En primer término contenían disposiciones que referían á la libertad del trabajo. A esta categoría pertenece la prohibición referente á los obreros, de ser pobres y tiendas para la venta. Es un principio general que ningún maestro pudiera tener más de un establecimiento. La razón de esta prohibición se halla en el espíritu que informaba todos los actos de los oficios corporados. La institución gremial obedecía á un principio de unidad y de la división, distribuyendo por igual á todos sus individuos los beneficios y privilegios con arreglo por la corporación. Si se hubiera conculcado el acto de un maestro para establecer varios establecimientos, el principio

de la distribución equitativa de los medios para realizar el fin del trabajo hubiese crecido de eficacia. La competencia estaba proscripita en la sociedad gremial en los siglos XV, XVI y XVII.

El débil se defendía contra el fuerte prohibiéndole que ejerciera toda su actividad, creyendo que esta actividad en ejercicio había de producir la destrucción y la muerte de los débiles. Esta prohibición producía otra no menos importante: la relativa al número de artefactos ó maquinias, pues de no existir ésta la primera hubiera resultado inusoria.

El artesano gremial sólo podía ejercer el magisterio de un oficio mecánico, estándole vedado formar parte de más de un gremio. Esta prohibición, general á todos los oficios corporados, nació al mismo tiempo que el espíritu de absorción y unidad, que á partir del siglo XV fué el signo característico de la institución. Dos razones fundamentales habia para sostener semejante criterio. La primera era la relativa al fuero gremial que gozaba cada oficio corporado, y la segunda referente á la competencia y luchas entre profesiones afines. Según la primera, el artesano se debía por entero á su corporación, estando sujeto á sus leyes y privilegios, á fin de que en ningún caso pudiera alegar prerrogativas de otros oficios; y según la segunda, ningún gremial que hubiera ejercido dos oficios afines habría dado origen á contiendas y pleitos sobre la facultad privativa de cada uno de ellos.

La venta estaba sujeta á una minuciosa reglamentación. Las disposiciones á ella referentes tenían dos aspectos: uno relativo exclusivamente al individuo del gremio, y otro que trataba de las personas extrañas á la corporación. Muchas son las prohibiciones que en las Ordenanzas figuran sobre la venta, así de los productos fabricados por los gremios de una localidad como de los elaborados fuera de ella. Todo producto forestero debía sujetarse á una inspección ó reconocimiento especial: esto en el caso de que su venta estuviera permitida, pues gremios había que no permitían la venta de productos elaborados fuera de la localidad. Modifícase con el tiempo este espíritu estrecho, y se permitió la venta de productos extranjeros, pero siempre con la obligación impuesta á los maestros que los introducían y vendían de presentarlos al veedor para su vista.

En algunos gremios estaba prohibida la venta de las primeras materias si pertenecían á una persona extraña á la corporación.

Comenzada una obra por un maestro, estaba prohibido que otro hiciera proposiciones para continuarla, queriendo evitar con esta prohibición las cuestiones que pudieran surgir por la competencia entre dos maestros de un mismo gremio. Casi todas las ordenanzas consignan esta prohibición, determinando las multas en que incurren los contraventores. El principio de la cooperación existió en los gremios. Independientemente de sus funciones propias ejercían las de socorro mutuo, la de proporcionar primeras materias y la de facilitar locales para la transformación de los productos que lo necesitaban. Considerados los gremios desde este punto de vista, fueron verdaderas instituciones cooperativas naturales, dadas las ideas de la época y el espíritu gremial.

Dijese antes que los gremios nacieron de las cofradías, cuyo fin fué esencialmente religioso y benéfico. Surgieron los gremios para cumplir distintos fines, pero subsistió el principio mutualista, sufriendo las reformas naturales al cambiar de medio.

La compra y reparto de primeras materias fué una de las misiones de los gremios, y de antiguo se reglamentó minuciosa y detalladamente todo lo referente á estas operaciones. Dominaba en la mayor parte de los gremios el principio de la distribución equitativa de las materias elaborables, empleándose para ello varios procedimientos, según la clase de las primeras materias y la mayor ó menor facilidad de adquirirlas. Era principio fundamental que los individuos de un mismo gremio se debían mutuo auxilio, desapareciendo el interés individual ante el interés colectivo. De esta idea nació la de considerar cosa común al gremio la primera materia, ya la hubiera comprado un individuo del gremio ó el gremio.

La cooperación prestó otro servicio importante á los gremiales. Necesitaban algunas materias

grandes locales para la elaboración de sus productos, y á la satisfacción de esta necesidad acudieron los gremios estableciendo talleres comunes, ó bien facilitaron el medio de que los gremiales pudieran utilizar la vía pública.

En el gremio recibía el individuo á él perteneciente determinados auxilios en las enfermedades y otros accidentes de la vida. Entre ellos figuraban la asistencia facilitativa, socorros á los maestros pobres, dotes para las doncellas que contraían matrimonio, repartos de trigo y otros remedios que aliviasen á los agraviados que se hallaran en situación aflicta. Entre los más antiguos auxilios figura la asistencia médica. La manera de organizar este servicio variaba, pero en su esencia respondía al mismo propósito: socorrer al compañero enfermo. Eran de importancia los socorros en metálico. Los repartos se efectuaban en determinadas épocas del año, como víspera de Navidad, día del Corpus y en el de la fiesta del patrono del gremio. En estos días se hacía una distribución general de fondos á los individuos del gremio más necesitados, variando la cantidad con que se les socorría según el estado más ó menos floreciente de la corporación. También se hacían otros repartos en metálico cuando la ciudad era víctima de alguna calamidad ó cuando una crisis económica ocasionaba la paralización del trabajo.

Figuran también entre los auxilios que prestaban los gremios los repartos de trabajo, que se hacían por el Consejo de la ciudad. En época de carestía los jurados ordenaban compras de trigo, distribuyéndolo entre los gremios proporcionalmente al número de sus individuos. La corporación respondía del trigo que recibía, y procedía á repartirlo entre los gremiales.

Se desprende de todo lo dicho que el principio mutualista ó cooperativo estaba bastante perfeccionado, produciendo notables beneficios.

GREN (FEDERICO CARLOS). *Biog.* Químico alemán. N. á 1.º de mayo de 1760. M. en Halle á 26 de noviembre de 1795. Hizo sus primeros estudios en el colegio de su ciudad natal. Aprendió después Farmacia, y en 1783 fué á la Universidad de Halle, donde de tal manera se distinguió que obtuvo, aun estudiante, la autorización de dar lecciones públicas de Química en la Escuela de Medicina. Después, habiendo hecho ejercicios de doctor en Medicina y de doctor en Fílo-fía, fué nombrado profesor ordinario. Ejerció estas funciones durante once años, y publicó en este tiempo un gran número de trabajos científicos, de los cuales deben citarse los siguientes: *Observaciones sobre la fermentación y sobre los productos formados por ella* (Halle, 1784); *Manual sistemático de Química* (Halle, 1787); *Elementos de las Ciencias naturales* (1787); *Elementos de Farmacología* (Halle, 1790); *Manual de Farmacología* (1751); *Elementos de Química desde el punto de vista de los descubrimientos más recientes* (Halle, 1796). Insertó también un gran número de artículos en el *Diario de Física*, en el *Nuevo Diario de Física* y en otras revistas científicas.

GRENADEA. *Geog.* Condado del est. de Mississippi, Estados Unidos; 12075 habits. Sit. al N. O. del est., entre los condados de Carroll, Choctaw, Tallahatchie é Itabusha. Se fundó en 1870 con dists. segregados de los condados con que hoy confina, y está atravesado de E. á O. por el río Itabusha, llamado también Itabusha, y de S. á N. por el r. c. que, llegando de Nueva Orleans (Luisiana), recorre el est. de Mississippi desde Jackson hasta Memphis (Tennessee). La cap. es Grenada.

GRENADE SUR ADOR. *Geog.* Cantón del dist. de Mont-le-Massin, dep. de las Landas, Francia; 10 municip., y 9 000 habits.

GRENADE SUR GARONNE. *Geog.* Cantón del dist. de Tolosa, dep. del Alto Garona, Francia; 13 municip., y 13 000 habits.

GRENCHUOD. *DA.* adj. Que tiene crechas ó grietas. Aphraseo, por lo regular, á los animales.

GRENEA (*de Grene*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiaceas pantálicas, de flores tetrameras ó pentámeras, con un receptáculo globuloso; caliz persistente, con lobulos cortos y agudos; corola en forma de embudo y torcida; cuatro ó cinco estambres excitos; ovario infero con dos culmas multiovuladas, con ó sin disco, y un estilo con dos ramas delgadas encorvadas hacia fuera ó revueltas. Las plantas son peltadas y casi

hemisféricas. El fruto es una cápsula pequeña, septicida, con valvas bipartidas y el endocarpio se separa del exocarpio. Las semillas, albuminadas, pequeñas, rectas ó arqueadas, son comprimidas ó estrechamente aladas. Se conocen cuatro ó cinco especies, que son arbustos, algunos de ellos trepadores, propios del Asia y de la Oceania tropical, con hojas opuestas ó ternadas, pecioladas, con estipulas interpeciolares, con flores reunidas en racimos cimiferos, generalmente unilaterales, subsentados y sin bracteolas.

GRENELLE: *Geog.* C. industrial de la orilla izq. del Sena, Francia, incorporada á París en 1860.

GRENET: *Biog.* Geógrafo francés. N. hacia el año 1750. M. a principios del presente siglo. Abrazó el estado eclesiástico. Fué profesor general, y después obtuvo una cátedra de Geografía en el Colegio de Lisiensx. Para facilitar á sus discípulos la comprensión de sus explicaciones inventó esferas en las que los sistemas celeste y terrestre se hallaban representados de una manera tan sencilla como ingeniosa. Compuso también obras que hacen el estudio de la Geografía á la vez fácil y agradable. El abate Grenet desapareció durante la Revolución. Escribió las siguientes obras: *Atlas portatif general para hacer comprensibles á los autores eclesiásticos* (París, 1781); este atlas acompaña generalmente á la Geografía de Lacroix; *Resumen de Geografía antigua y moderna* (París, 1782); *Tratado de la esfera* (París, 1784); *Geografía antigua, moderna, histórica, física, civil y política de los cuatro partes del mundo*; esta obra importante debía constar, por lo menos, de siete volúmenes; no se publicaron más que dos y contenían, además de una cosmografía muy completa, la descripción de Francia, de los Países Bajos, de Inglaterra y de Suiza.

GRENETINA (de *Grenet*, n. pr.): f. *Corp.* y *Tecn.* Cola superior ó gelatina blanca, que se presenta en láminas muy delgadas ó incoloras. Su inventor, fabricante de colas en Rion, la obtenía de pieles de animales jóvenes y de cartilagos de terneros, esmerándose mucho en su preparación; pero se obtiene también purificando la cola, para lo cual se lava en agua fría y después se disuelve en agua caliente, se dejan depositar las impurezas y se cuele, haciendo láminas muy delgadas.

Sustituye con ventaja en casi todas sus aplicaciones á la cola de pescado ó ieticicola; sirve para la confección del tafetán inglés y de la cola de boca; para las cápsulas farmacéuticas, en el engomado ó apresto de los tejidos ligeros y poco tupidos, cuyas mallas se quieren hacer impenetrables al polvo, sin dejar de ser translúcidas, tejidos que se usan para cubrir los espejos, las lámparas y los donates de las chimeneas.

Colando la gelatina incolora producida por la cola grenetina sobre grandes cristales untados de hiel de vaca para que no se adhiera, se hacen las láminas delgadas, elásticas, sólidas y transparentes como el cristal, que se emplean para calcar dibujos ó grabados, y que llaman *papel gelatina ó papel de cristal*. Se aplica también dicha cola para la fabricación de flores artificiales, en el barnizado de las litografías de colores y grabados, en el de sobres, vendiéndose en cantidades considerables las imágenes de santos tiradas sobre gelatina incolora ó de los más vivos colores.

Asociada la grenetina á la glicerina, resulta una mezcla líquida cuando está caliente, que se solidifica por el enfriamiento, conservando, sin embargo, suficiente ductilidad para ser empleada en el cierre hermetico de las botellas de todas clases, en sustitución de las cápsulas metálicas ordinarias.

Una disolución de grenetina en ácido acético concentrado sirve de buen betún para pegar los pedazos de porcelana y de cristal, á cuyo igual objeto puede emplearse asimismo la siguiente mezcla: se hace una disolución concentrada de grenetina en agua, y se añade un poco de alcohol y gomearraña amoníaco en polvo, en cantidad suficiente para hacer una pasta fluida.

GRENIER (SANTIAGO RAMUNDO): *Biog.* Físico francés. N. en San Pedro (Martínica) á 28 de abril de 1736. M. en París en 1803. No contaba aún diez años cuando obtuvo, el 8 de marzo de 1746, el título de teniente de fragata en la colonia título que parece indicar que su familia

estaba dedicada de padres á hijos al servicio de la marina. Entró de aspirante en la Compañía de Rochefort el 11 de diciembre de 1758, y era guardia marina y había navegado cerca de cinco años en cuatro barcos diferentes cuando fué nombrado, el 1.º de diciembre de 1766, comandante de la corbeta llamada *La Flora del Pastor*, destinada á estación en las islas de Francia y de Bourbon. Hallando esta misión muy limitada, solicitó y obtuvo Grenier autorización para explorar, cuando sus servicios no eran necesarios á las dos islas, los mares que las separan de las Maldivas y de Ceilan, de reconocer los escollos y de buscar el camino más directo para ir desde la isla de Francia á la costa de Coromandel. Solicitó además fuera con él el abate Rochón, quien se encargó de las observaciones astronómicas, y un dibujante hidrográfico. El abate Rochón se unió á él en el mes de mayo de 1789 en la isla de Francia; y el 30 del mismo mes se hicieron ambas á la mar, y durante los cuatro meses que duró su expedición Grenier y Rochón hicieron muchas observaciones y trabajos geográficos que dieron por resultado abreviar considerablemente y hacer más seguro el viaje á la India. Sin embargo, como Rochón no participara en todos sus puntos de las opiniones de Grenier, surgió de aquí una controversia que llegó á ser muy acalorada, con motivo de la cual hubo de intervenir la Academia de Marina, que dió la razón á Grenier, en lo cual obra acertadamente, como lo acredita luego la experiencia. El joven marino completó después sus primeros estudios hidrográficos con un gran trabajo sobre el Mar de las Indias. Grenier mandó, desde 1778 á 1780, la fragata *La Boussole*, que se apoderó, el 22 de enero de 1779, de la fragata inglesa llamada *Teache*. Nombrado capitán de navío el 9 de mayo de 1781, y jefe de división el 16 de diciembre de 1786, no hizo más que ocuparse en sus trabajos de gabinete, publicando: *El arte de la guerra del mar, ó Táctica naval sujeta á nuevos principios y á un nuevo orden de batalla* (París, 1787), obra que le habían sugerido varias campañas, su participación en tres combates, el análisis de las tácticas anteriores y el estado del arte de las evoluciones, desde un punto de vista en cierto modo nuevo del ataque, porque las tácticas publicadas hasta entonces tenían más en cuenta la defensa. Cuando murió ocupábase en la redacción de una obra importante titulada: *Sobre los vientos y las corrientes en todos los mares del globo, con una teoría que hace más fácil la explicación*.

— **GRENIER** (PABLO, conde): *Biog.* General francés. N. á 29 de enero de 1768. M. á 18 de abril de 1827. Se alistó como soldado en 1787. Su comportamiento en Jemmapes le valió el grado de ayudante general. General de brigada en abril de 1794 y general de división en el mes de octubre siguiente, recibió en la batalla de Fleurus los elogios del general en jefe. En 1795 dirigió el paso del Rin por la vanguardia del ejército francés. En 1797 el Directorio le felicitó por su conducta en Neuwied. En 1797 pasó al ejército de Italia, y al siguiente año se hallaba en el del Rhin. En la campaña de 1800 contribuyó á la toma de Guntzburgo y á los triunfos de Hochstet y de Hohenlinden. Después de la paz de Luneville fué nombrado inspector general de infantería. Hizo aún las campañas de 1805 y 1807, y fué gobernador de Mantua y conde del Imperio. En 1809 se distinguió en Italia al frente de un cuerpo de ejército, siendo también su conducta muy brillante en Raab y en Wagran. En 1810 mandaba en jefe el cuerpo de ejército de la Italia meridional. Dos años después llegó á Prusia al frente de una división para proteger la retirada del príncipe Eugenio. Al siguiente año tomó el mando de un cuerpo de ejército junto al Adigio, y como lugarteniente del virrey venció á los austriacos en varios encuentros. Después de la detención de Murat contribuyó al éxito de la batalla del Mincio, y cuando la evacuación de Italia llevó el ejército á Francia. Durante los Cien Días el departamento del Mosela le envió á la Cámara de Representantes, donde ejerció gran influencia. Fué nombrado vicepresidente y formó parte de varias comisiones, especialmente de la comisión de gobierno, creada después de la batalla de Waterloo. Cuando la segunda Restauración abandonó el servicio activo, retirándose muy poco tiempo después. Elegido de nuevo diputado en 1818, defendió en la Cámara los intereses de sus antiguos compa-

ñeros de armas, y combatió al conde de La Bourdonnaye con motivo de la ley de reclutamiento y presupuesto de la guerra. En 1821 se retiró con su familia á Morambet. Escribió una *Correspondencia del general Grenier y de su Estado Mayor con los generales Jourdan, Kleber, Ernoult, etc.*, para servir á la historia de las campañas del Rhin en 1795 y 1796 (Bamberg, 1800).

— **GRENIER** (JUAN, barón): *Biog.* Jurisconsulto y magistrado francés. N. en Francia á 16 de septiembre de 1752. M. á 31 de enero de 1841. Hijo de un notario, estudió Derecho y fué en 1777 abogado en Rion, donde se distinguió por la precocidad de su talento y su vastísimo saber. Había adoptado con moderación los principios de la Revolución, durante la cual ejerció importantes cargos; en 1798 fué diputado al Consejo de los Quinientos, después del 8 de numario individuo del Tribunalado, en el que se manifestó con gran energía partidario de que el primer consul Bonaparte fuera nombrado emperador. Habiendo sido suprimido el Tribunalado, entró Grenier en el Cuerpo Legislativo. Formó parte de la comisión de Legislación civil y criminal en la legislatura de 1808. Después fué nombrado procurador general del Tribunal de apelación de Rion, puesto que conservó cuando la reorganización de los tribunales en 1811 y cuando la Restauración, pasando en 1819 á ocupar el puesto de primer presidente del primer Tribunal Real de Rion. Fue creado barón en 1810 y par de Francia en 1832, individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1834, retirándose del servicio en 1837. Tomó Grenier una parte activa en la discusión de los Códigos. Como uno de los dos secretarios de la sección de Legislación del Tribunalado, redactó la mitad de las actas que contenían la observación de aquella sección sobre cada título del Código civil. Sus observaciones fueron reproducidas en la colección publicada por Didot con este título: *Confidencia del Código Civil con la discusión del Consejo de Estado y del Tribunalado antes de la redacción definitiva de cada proyecto de ley*. Escribió también este sabio jurisconsulto otras obras de Derecho.

— **GRENIER** (FRANCISCO): *Biog.* General francés. N. en Besançon á 27 de diciembre de 1810. Promovido á general de división el 31 de julio de 1850, mandó en el ejército del Rhin la segunda división de infantería del cuerpo de Ladmirault y combatió con gran valor en Borny, en Rezonville, en Saint-Privat y en Sainte-Barbe. Su comportamiento en estas jornadas le valió ser citado por dos veces en la orden del ejército. Prisionero de guerra y llevado á Düsseldorf, el general Grenier escribió su patriótico libro titulado *Defensa del ejército ante sus destructores*, etcétera, dedicado al general Trochu. Vuelto de la cautividad el 17 de marzo de 1871, fué puesto, algún tiempo después, al frente de la primera división del primer cuerpo del ejército de Versalles. La parte activa que tomó en el segundo sitio de París le valió la plaza de gran oficial de la Legión de Honor el 20 de abril de 1871. Nombrado comandante de la tercera división de infantería, estuvo al frente de esta división hasta el 25 de diciembre de 1875, época en la que pasó al cuadro de reserva. El 3 de agosto anterior había sido elevado á la dignidad de gran cruz, contando cuarenta y siete años de servicio y dieciséis campañas. Se retiró el 1.º de julio de 1879.

GRENO (metatesis de negro): m. *Germ.* NEGRO.

— **GRENO:** *Germ.* ESCLAVO.

GRENOBLE: *Geog.* C. cap. del dep. del Isère, Francia; 52384 habihs. Fué cap. de la gran provincia del Delinado. Se halla sit. al S. E. de París, en ambas márgenes del Isère, cerca de la orilla derecha del Drac, hacia el cual se extiende uno de los arroyales, en el magnífico valle del Grausvaudin, en la falda del Raichais (1057 m.), que es una estribación del macizo de la Gran Chartreuse. Además del ferrocarril que la pone en comunicación directa con la metrópoli por Lyon, está unida por otras líneas férreas con Saint Rambert d'Albon (línea de París á Marsella), con Valence (por la misma línea), con Chambéry y el ferrocarril de París á Turin por el túnel del Mont-Cenis; en fin, comunica con Marsella por una línea directa que cruza por el collado de la Croix-Haute. Esta e. se plazafuente de primera clase, está rodeada de un recinto

abastado y defendido además por fuertes escuadrones en las laderas del Rachais y del Saint-Eynard. Asiento de un obispado sufragáneo de Lyon, con Seminarios superior y conciliar. Tribunales de apelación y popular, de primera instancia y de Comercio; Universidades, Facultades de Derecho, de Ciencias y de Filosofía y Letras. Escuela preparatoria de Medicina y Farmacia. Escuela normal de institutrices católicas. Escuela de Artes y Oficios, Instituto, Biblioteca, Museos; Academia llamada *Delphinale*, Sociedades estudiantiles, de Amigos de las Artes, de Agricultura. Centro del 14.º cuerpo del ejército. Escuela de Artillería. Gran comercio en liques de la Gran Chauxreuve y en queso del Delphinat. La industria ganadera es el elemento principal de su prosperidad; hay además muchas fab. de liques, de cardas, de sombreros de paja, de yeso, cal hidráulica, fundiciones y forjas. Las calles, excepto en los barrios modernos, son tortuosas por lo general.

El Isère divide la c. en dos partes: la una, llamada arrabal de San Lorenzo, encerrada entre el río y las montañas y dominada por un fuerte; la otra, en la orilla izquierda, con magníficos malecones.

La c. nueva se ha edificado en el emplazamiento de las antiguas fortificaciones. Entre las construcciones también nuevas merecen citarse el palacio de la prefectura, la Biblioteca Museo, el Banco, la Escuela de Artillería y los cuarteles, el Museo de Historia Natural con jardín botánico, los muelles del Isère (en ambas orillas, en el recinto de fortificaciones, y en la orilla izquierda en el barrio de la Graille, extramuros), dos puentes de piedra y otro colgante sobre el río, el Hospital, la avenida o paseo que va de la c. a la estación del f. c., el nuevo teatro, un matadero y muchos mercados cubiertos. Se han ensanchado algunas calles y plazas, y abierto otras nuevas. Posee también Grenoble una cate-dral, si bien es poco notable desde el punto de vista arquitectónico, contiene un magnífico tabernáculo de piedra, de 14 m. de alt., sumptuosamente adornado y cincelado, que se levanta a un lado del coro y sirve para recibir el Santísimo Sacramento, y que data de 1455 a 1457. La iglesia de San Andrés, del siglo XIII, es más notable, y tiene una flecha gótica y la tumba de Bayardo; la iglesia de San Lorenzo, que descansa sobre otra iglesia subterránea del tiempo de Carlomagno; el palacio judicial, instalado en el que antes fué del Parlamento y edificado en los tiempos de Luis XII, Francisco I y Luis XIII; una estatua de Bayardo, obra de Raget, etc. La c. primitiva, Oullans, era un *oppidum* galo levantado en los lomos del Rachais, cerca de la orilla derecha del Isère, pero cuyos hábitos, siguiendo los costumbres de los romanos, fueron trasladándose al Bano, a la orilla izquierda, en donde les permitió el emperador Graciano, en el año 371, establecer fortificaciones de aquí el nombre de Gratianopolis, rancel actual. Parece que esta c. se convirtió al cristianismo en el siglo II; pero su obispado no se fundó hasta el año 375. Los obispos, al frente primero de la administración municipal, adquirieron después de Carlomagno la soberanía feudal de la c.; y quedaron desposeídos de ésta por los duques del Viennois, que erigieron la c. en cap. de su pequeño estado. El último de estos príncipes, Humberto II, estableció en Grenoble en 1337, antes de ceder el Ducado de Francia, un Consejo judicial. Luis XI, en 1451, antes de morir, erigió este Consejo en Parlamento, lo que confirmó dos años después Carlos VIII. Entre los muchos asedios que sufrió sus memorables uno del año 375, en que fue salvada de los bandidos por Mummol, y otro en 1574, en el cual tuvo que dar entrada a Lesdiguières, protestante entonces. En 1815, de ritorno Napoleón de la isla de Elba, recibió de la guarnición de Grenoble un refuerzo que le permitió marchar sin demora a París a inaugurar el congreso de los Tres Días. En esta ciudad han nacido, entre otras celebridades, Condillat y Fourier. El *Éclair* tiene veinte cantones: Avenas, Bourdoin, Cléans, Corps, Douren, Gignac, Grangeon, La Motte, Saint Laurent, La Parvassière, de Tignes, Valbonnas, Val de Vercors, La Vercors y Vercors 2.º; una notable 4.111 hab. y 250.000 hab. El cantón Este tiene 2.000 hab. y 25.000 hab. El cantón Norte tiene 2.000 hab. y 21.000 hab. El cantón Sur tiene 2.000 hab. y 21.000 habitantes.

GRENOT (ANTONIO): *Bioq.* Político francés. N. en Gendre (Franco Condado) en 1749. M. en Besançon a 25 de mayo de 1808. Abogado y diputado a la Convención por el distrito del Jura, pertenecía al partido girondino y votó la muerte de Luis XVI. El 6 de junio de 1793 protestó en unión de Caseneuve y Laune Duperré y otros contra los sucesos del 31 de mayo. En virtud del artículo 4.º del decreto de 3 de octubre del mismo año, relativo a los diputados sospechosos de conspiración, se ordenó su prisión, pero él logró ocultarse, siendo al cabo de dieciocho meses llamado de nuevo a la Convención. Poco después fué enviado a Bretaña para lograr la pacificación de aquel país. Grenot figuró en el Consejo de los Quinientos hasta el 18 de brumario; fué elegido por el Senado el 4 de nivoso siguiente (25 de diciembre de 1799) uno de los 300 ciudadanos que debían formar el Cuerpo Legislativo, al cual perteneció algunos años, y en 1804 se retiró a la vida privada.

GRENVILLE (Geog. Bahía en la isla de Granada, Antillas Menores, comprendida entre la punta del Telescopio y la isla de Soubisse. Es puerto cómodo y seguro.

GRENVILLE (Geog. Condado de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá; 120 kms. y 25 000 hab. Sit. en la comarca comprendida entre el San Lorenzo y el Ottawa. Confina al S. con el gran río que se separa del est. de New York (Estados Unidos) al E. con el condado de Dundas, al N. con los de Lanark y Carleton, y al O. con el de Leeds. A pesar de su posición en las márgenes del San Lorenzo y a bastante distancia del Ottawa, a éste último es al que envía la mayor parte de sus aguas por conducto de los ríos Rideau y Pequeña Nación del Sur. La cap. es Prescott.

GRENVILLE (Geog. Condado del litoral de Victoria, Australia; 3 820 kms.² y 65 000 habitantes. Sit. en la entrada occidental de la bahía del Port Phillip, entre el condado de Grant al N. E., los de Ripon y Talbot al N., el de Hampden al O. y el de Polwart al S. O. Figura en primera línea por su producción agrícola, y contiene ricas minas de oro. Cereales, patatas y heno. La cap. es Ballaarot.

GRENVILLE (Jorge): *Bioq.* Estadista inglés. N. en 1712. M. en 1770. Era hermano y cuñado de Guillermo Pitt, conde de Chatham. Fué individuo del Parlamento por el condado de Buckingham. En 1754 entró en el departamento de Marina con el cargo de tesorero durante el Ministerio del cual formaba parte su hermano Ricardo, y en el que con tanta gloria desempeñaba las funciones de secretario de Estado Guillermo Pitt. Durante el tiempo en que desempeñó el cargo de Tesorero de Marina se publicó el *bill* de 1767 que regularizó el pago de los empleados de aquel departamento. Cuando su hermano y Guillermo Pitt salieron del poder en 1761, quedó como primer lord del Almirantazgo en la administración dirigida, primero por el duque de Newcastle y después por lord Butte. Considerando éste el papel de primer Ministro superior a sus fuerzas, presentó la dimisión en el mes de abril de 1763, sucediéndole en el poder Jorge Grenville, quien unió los títulos de primer lord de la Tesorería y de canciller del Echequier. Jorge III, que entonces reinaba y que no profesaba gran afecto a Grenville, le nombró jefe del poder con la esperanza de indisponerle con el conde Temple y Pitt, y producir así en el seno del partido *whig* discusiones que redundaran en provecho de la corona; pero Grenville, que era partidario de los procedimientos de fuerza y de dureza en el poder, y que miraba con gran desprecio la opinión popular, no se mostró dócil a las influencias de la corte. Por su carácter duro y enérgico se hizo igualmente antipático al Parlamento y al pueblo, y dotado de cualidades muy estimables, fué, sin embargo, por estas causas, un mal Ministro. Su constante preocupación del equilibrio económico le hizo adoptar una medida que produjo resultados desastrosos. Para salvar a las necesidades del Tesoro, impuso una contribución a ciertos géneros importados por las colonias inglesas de América, y establió en aquéllas comarcas los derechos del timbre que existían en Inglaterra. Estas medidas produjeron entre la metrópoli y las colonias una querrela que fué causa de la revolución y emancipación de los Estados Unidos.

Algún tiempo antes de incurrir en este gravísimo error, Grenville habíase suscitado otro conflicto, que si bien no fué de tanta gravedad, no por eso dejó de causar durante diez años al gobierno inglés grandes dificultades. En 1763 persiguió al diario titulado *North Briton*, dirigido por Wilkes, individuo de la Cámara de los Comunes. Wilkes, que estaba inspirado y era cómplice en política de lord Temple, fué preso. Esta violación de la inmunidad parlamentaria produjo en la Cámara de los Comunes un debate violento, en el que Pitt habló contra su enaudo. Wilkes fué, sin embargo, expulsado del Parlamento en el mes de enero de 1764; mas no terminó aquí el conflicto, sino que se complicó la difícil situación del Ministerio Grenville, que se halló en lucha con la opinión pública y se vió mal sostenido por el rey, hasta que por fin en julio de 1766 cayó del poder. Dos años después publicó Grenville en defensa del Ministerio de lord Butte y del suyo dos folletos.

GRENVILLE (TOMÁS): *Bioq.* Diplomático y bibliófilo inglés. N. a 31 de diciembre de 1755. M. a 18 de diciembre de 1846. En su juventud tomó parte en importantes negociaciones políticas, entre ellas las que motivaron el tratado en el que la Gran Bretaña reconoció la independencia de los Estados Unidos. También tomó parte activa en las convenciones que Inglaterra concluyó con las potencias, a quienes ayudaba con sus subsidios en la guerra declarada a la República francesa. Sus servicios fueron recompensados con la concesión de cuantiosas pensiones pagadas por el Estado. Después de la muerte de Fox se retiró Grenville de la política y consagró el resto de su dilatada existencia al estudio, formando una Biblioteca que fué al poco tiempo una de las más notables de Inglaterra. Las obras de viajes, de historia de la Gran Bretaña y de Irlanda, las literaturas clásicas italiana y española, eran las partes principales de aquella riquísima colección. Las mejores y las más raras ediciones de los clásicos griegos y latinos, gran número de volúmenes en pergamino, libros procedentes de colecciones de bibliófilos célebres, tales como Grolier De Thon y MacCarthy, libros de caballería, figuraban en aquella biblioteca formada con un gusto exquisito. La biblioteca de Grenville constaba de 20 210 volúmenes y costó 54 000 libras esterlinas, ó sea 137 000 pesetas próximamente. Al morir Grenville la legó al Museo Británico.

GRENVILLE (GUILLERMO WYNDHAM, lord): *Bioq.* Estadista inglés. N. en 1759. M. en 1834. Ingresó en el Parlamento en 1782, y defendió en él la política de Pitt, que era primo suyo; fué Ministro con él en el Gabinete de 1789, primero como encargado de la cartera del Interior y luego de la de Negocios Extranjeros, y en el desempeño de ésta ejerció deplorable influencia en la política seguida por Inglaterra con la Revolución francesa. Se retiró con Pitt en 1801, y tomó asiento en la Cámara de los Lores, a la cual pertenecía desde 1790; en 1806 volvió al poder como presidente del Ministerio de la coalición, de la que formaban parte Fox y lord Grey, pero lo dejó a los dieciséis meses, enojado de la resistencia que oponía el rey Jorge III a la emancipación de los católicos de Irlanda. Después se le vió vacilar muchas veces entre los *whigs* y los *torys*. De 1809 a 1812 rehusó varias veces las carteras que se le ofrecieron y ejerció gran influencia, hasta el fin de su vida, en la Cámara de los Lores. En 1809 sustituyó al duque de Portland en el cargo de canciller de la Universidad de Oxford.

GREÑA (del lat. *crinis*): f. Cabellera revuelta y mal compuesta. U. m. en pl.

Desmenuadas las GREÑAS,

Y el soliman caído.

LOPE DE VEGA.

GREÑA: Lo que está entredado y entretreído con otra cosa, sin poderse desenlazar fácilmente.

Donde hay de árboles tal GREÑA,

Que parcen los brutales,

O que se prestan las frutas,

O que se dan dulces pacés.

GÓNGORA.

GREÑA: prov. And. Porción de mies que se pone en la eta para formar la parva y trillarla.

GREÑA: prov. And. Primer follaje que produce el sarmiento después de plantado.

- GREÑA: prov. *And.* El mismo plantío de viña, en el segundo año.

- ANDAR Á LA GREÑA: fr. fam. Reñir tirándose de los cabellos.

- ANDAR Á LA GREÑA: fig. y fam. Altercar descompuesta y acoriadamente; empelzargarse.

GREÑUDO, DA: adj. Que tiene greñas.

...andando por los desiertos erában vello como salvajes, y unas cabelleras muy GREÑUDAS, con que ponían á los caminantes gran pavor.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

- GREÑUDO: m. Caballo recelador en las paradas.

GREÑUELA: f. prov. *And.* Sarmientos que forman viña al año de plantados.

GREULUX ó GREOUX: *Geol.* C. del cantón de Valensole, dist. de Digne, dep. de los Alpes Bajos, Francia; 1500 habít. (2000 con la municipalidad). Sit. 13 kms al S.O. de Valensole, en la orilla derecha del Verdon, importante aflente del Durance. Es notable por sus aguas termales de 36° de temperatura, salinas y sulfurosas, análogas á las de Barezges, aunque menos excitantes y con gran poder reconstituyente; manan en terreno calizo, en proporción de 20 litros por segundo. Este manantial le beneficia ya los romanos, y fué descubierto más tarde, en el siglo XII, por los caballeros Templarios, explotándose hoy en un gran establecimiento construído á orillas del torrente de Valensole. La temporada oficial es de 15 de mayo á 15 de octubre; las aguas se toman en forma de baños, de bebida, en inhalaciones y duchas. Le frecuentan anualmente unos 700 bañistas; tiene un hermoso parque. En la Edad Media explotaron estas aguas los Templarios, los cuales mandaron construir en lo alto de una colina un castillo, cuyas ruinas, mitad de estilo románico y mitad ójeval del siglo XIII, aún pueden verse.

GREPPI (JUAN): *Biog.* Autor dramático italiano. N. en Bolonia en 1751. M. en enero de 1811. Desde sus primeros años demostró gran vocación á la Poesía, y siendo aún muy joven compuso gran número de poesías eróticas. Carecía de fortuna, y tuvo por ello que aceptar un empleo de secretario de un gran señor. Mas al poco tiempo sus aficiones literarias y su caracter independiente hicieron que le disgustara el cargo subalterno que desempeñaba y renunció á él. Púsose entonces á trabajar para el teatro, obtuvieron sus obras un éxito bastante satisfactorio, y su producto le permitió emprender un viaje á Roma. El cardenal Zelada, que era entonces secretario de Estado, conoció y apreció el talento de Greppi, hizo que se le concediera un destino en sus oficinas y obtuvo para él el título de caballero. Greppi, que era muy aficionado al bello sexo, se atrevió á hacer una declaración amorosa á una princesa parienta del soberano Pontífice, la cual se quejó de su atrevimiento, y Greppi perdió su empleo. De regreso en Bolonia, se casó algunos años después de una joven de Imola, quien le prometió ser su esposa. Una noche en que asistía á una representación de su obra titulada *Teresa y Claudio*, le entregaron una carta de su futura en la que le anunciaba que sus padres la habían obligado á casarse con otro. Greppi aparentó tomar á risa aquella brusca ruptura y pasó toda la noche bebiendo con sus amigos y haciendo epigramas sobre la volubilidad é inconstancia de las mujeres. Al siguiente día había desaparecido. Durante un año entero nada se supo de él, siendo por fin hallado por uno de sus amigos en un convento de Franciscanos, al cual se había retirado para llorar sus pecados, como él decía. No tarlo en cansarse de la vida del claustro, y no habiendo aún pronunciado sus votos, salió del convento, dedicándose de nuevo á escribir para el teatro. Cuando la entrada de los franceses se manifestó entusiasta defensor de las ideas republicanas, y ejerció varios cargos públicos durante la República cisalpina. Las obras teatrales de Greppi, que obtuvieron en Italia grandes y mercedos éxitos, se distinguen por la verdad de los caracteres, por la viveza del diálogo y por situaciones verdaderamente felices. En Venecia (1772) se publicó una obra titulada *Caprichos teatrales*, que es una colección de todas sus producciones (ocho comedias y cuatro tragedias), reimpresas con sus otras poesías en Bolonia en 1812.

GREPPO (JUAN LUIS): *Biog.* Político francés. N. á 8 de enero de 1810. M. en París á 26 de agosto de 1888. Cuando contaba catorce años fué á Londres y aprendió el oficio de tejedor. Tomó parte en los acontecimientos de 1830 en Lyon, y se distinguió en los motines de 1832 y 1834 en la misma ciudad. Individuo de varias sociedades secretas, fué uno de los jefes de los mutualistas. En la revolución de 1848 era jefe de taller en una fábrica de sedas; sus opiniones hicieron que fuera nombrado diputado á la Asamblea Constituyente. Formó parte del Comité del Trabajo y figuró en los bancos de la Montaña, votando con los afiliados á este partido. Candidato del Comité socialista para la representación á la Asamblea Legislativa, reunió más de cien mil votos en el departamento del Sena y fué elegido por el departamento del Rollano. Había sido uno de los firmantes de la proposición del 11 de mayo de 1848, que pedía que fuera acusado el presidente de la República y sus Ministros. Se había ya dado á conocer con su voto en 21 de julio de 1848 en favor de la proposición de Proudhon. En la Asamblea Legislativa firmó el acta de acusación del poder Ejecutivo y continuó haciendo al gobierno una viva y enérgica oposición. En 2 de diciembre de 1851 fué preso y desterrado. Iba á dedicarse de nuevo á su oficio de tejedor, cuando poco satisfecho de las proposiciones que le hacían propóse trasladarse á Inglaterra. Regresó á Francia aprovechando los beneficios de una amnistía, fué alcalde de París é individuo del Comité de Salvación Pública en 1870; figuró en seguida en la Asamblea Nacional, como representante del Sena; tomó asiento en la extrema izquierda, y votó contra los preliminares de la paz. Reelegido diputado en 1876, fué uno de los que negaron (mayo de 1877) un voto de confianza al Ministerio Broglie, y no logró la reelección en 1885. Ha escrito un *Catecismo social*, exposición sucinta de la doctrina de la solidaridad.

GRES (del lat. *græci*): m. *Geol.* Rocca formada por la aglutinación de pequeños granos de cuarzo mediante un cemento cualquiera. Se llama también *pietra de arena*. El tamaño de los granos de cuarzo que forman el gres puede variar desde el de una cabeza de alfiler hasta el de un guisante. Según su estructura, composición y propiedades los gres reciben diferentes nombres; así, se llama *gres cuarzosos* á aquel cuyos granos de cuarzo, siempre de pequeñas dimensiones, están unidos por un cemento silíceo y puede ser coherente, fiable y unas veces fino y otras basto; *gres rojo* al que tiene dicho color dado por el óxido de hierro; *gres abigarrado* aquel cuyo color es también rojo, pero que pasa al violeta y al verdoso por la presencia de margas y de arcillas coloradas; *gres verde* al que contiene granos verdes de glaucin; *gres arcillosos* al constituido por fragmentos de cuarzo y de pizarra solidamente unidos por una ganga arcillosa ó arcillo-silíceas; *gres calcáreos* á aquel en el que las arenas cuarzosas se hallan cimentadas por carbonato de cal, etc.

El gres se emplea mucho en Cerámica para formar pastas de propiedades muy especiales, á propósito para la confección de bombas, grandes recipientes para usos químicos, tubos de conducción de aguas, etc. Las vasijas y demás objetos hechos con gres resultan después de la cocción completamente impermeables, duros y ligeros, pero en cambio no resisten los cambios bruscos de temperatura.

Los gres que se utilizan en Cerámica se dividen en dos grupos principales: uno que, cargado de sales de hierro, constituye los gres ferruginosos; y otro, abundante en alúmina, constituye los aluminosos. Cada uno de estos gres varía notablemente según las localidades, pero todos ellos se caracterizan por el principio de la fusión que les da la impermeabilidad.

Los gres ferruginosos pueden ser:

Silíceo alcalino...	Gres común salado.
Plumífero...	Gres común barnizado.
Estanífero...	Gres de Japon China.
Borácico...	Gres inglés.
Alcalino terroso...	Gres común natural.

Los gres ferruginosos pueden ser:

Silíceo alcalino...	Gres finos ingleses.
Plumífero...	Gres finos de varios países.
Estanífero...	Gres finos élmicos.
Borácico...	Gres finos ingleses.

Todos estos gres, si bien pueden servir para la confección de vasijas de adorno, su uso principal consiste en la batería de cocina, siempre que no tengan que ir al fuego, cántaros, tinajas, aljibes, etc., en las grandes piezas para la industria química, baterías de condensación de ácidos, torres de condensación, bombonas para el transporte de ácidos y toda clase de tuberías para las aguas limpias y de desagüe, conducciones de ácidos y gases, etc.

Los gres tienen la ventaja de poder dar piezas de grandes dimensiones, muy sólidas y ligeras. Únicamente los gres resultan carísimos por la muy elevada temperatura á que deben cocerse. Sin embargo, á veces, según el uso á que se destinan las piezas, pueden cocerse á temperaturas menos elevadas. Todas esas botellas de barro para tinta, curajo, líquidos diversos y liciores, son de gres común de una de las variedades anteriores. Si bien muchos gres son ya natural y completamente impermeables, en muchos casos se suele recubrir la superficie con un vidrio ó barniz. Así pueden hallarse gres mates y gres brillantes fabricados con la misma pasta. La composición de unos y otros es la siguiente:

No barnizados.	Alúmina...	62 á 60
	Óxido de hierro...	3 á 15
	Cal y magnesia...	0,5 á 1
	Alcalis...	0 á 1
Barnizados.	Silíceo...	64 á 75
	Alúmina...	19 á 21
	Óxido de hierro...	1 á 9
	Cal...	0,25 á 0,60
	Magnesia...	0, á 1
	Alcalis...	0,50 á 1,30

En general, los gres que tienen mucha silíceo no necesitan barniz, los que tienen poca silíceo necesitan estar barnizados al plomo, al estaño ó á la sal común.

Se tiene, pues, que las diferencias esenciales del gres con las demás pastas cerámicas consisten en la facultad de producirse su vitrificado natural ó artificial á una elevada temperatura, muy cercana al de reblandecimiento de la pasta.

Procede ahora indicar las principales clases de gres que se usan y preparan en Cerámica.

Gres natural. - Pocas veces se encuentran estos gres en los terrenos ordinarios; pero en caso de existir se reconocen por la composición alcalina análoga á la del último grupo, y en máximo de alcalí. Para fabricar objetos de gres con esta pasta basta trabajarla como las pastas ordinarias cerámicas y cocerla á una temperatura suficiente.

Gres con barniz de silicato alúminico. - Si el gres natural contiene una fuerte proporción de sílice se le pueden aumentar sus cualidades impermeables por medio de un alcalí que se suministra á la superficie. Para ello se fabrica el objeto de gres como si fuese pasta común cerámica, y luego se cuece á elevada temperatura en un horno circular de alandinos.

Cuando el fuego ha adquirido ya el máximo de intensidad y las piezas se hallan próximas al reblandecimiento, se toma sal común y se mezcla con el combustible en el momento de dar la última carga del horno. El cloruro sódico se volatiliza y forma una atmósfera dentro del horno que se precipita sobre los objetos de gres, formando una capa de silicato alcalino, que es el vidrio que forma la cubeta.

Gres con barniz plumífero. - Como el barniz plumífero puede tomar varias coloraciones y también permitir por su translucidez que aparezca la coloración natural de las pastas, en vez del barniz del cloruro sódico puede adoptarse este último. La diferencia de dilatación del barniz con la pasta exige que se modifique algún tanto la composición de gres. Tomanse fragmentos de gres común y se pulverizan finamente. Luego, al formar la pasta cerámica, hay que mezclar un 40 por 100 de gres cocido con el gres nuevo, á fin de que resulte una pasta que tenga poca contracción y se una al barniz de plomo sin que se resquebraje.

El barniz de plomo se forma por la composición siguiente:

Arena...	41
Milho...	41
Carbonato potásico...	17,9
Óxido arsénico...	0,08
Óxido de manganeso...	0,92
	100,00

Gres estamifero. - Esta clase de gres no es conocida ni fabricada en Europa, y todos los objetos vienen del Japon y China.

Gres boracico. - En Inglaterra ha adquirido en poco tiempo gran desarrollo la industria de los gres boracicos, con los que se fabrican multitud de vajijas y grandes aparatos y bombonas para la Quimica, llavos para acidos, que cierran perfectamente, válvulas cónicas, etc.

Los fabricantes ingleses trabajan la pasta de gres como si fuese pasta ordinaria, y luego la recubren por la inmersión en el bariz, que varia de composición para cada fabricante y cuyas recetas tienen como un secreto.

Barniz boracico número 1

Feldspato.	40
Arena.	20
Milito.	20
Carbonato de potasa.	5
Bórax.	15

Barniz boracico número 2

Cristal pulverizado.	50
Arena.	10
Feldspato.	15
Sulfato de barita.	25

Barniz boracico número 3

Cristal pulverizado.	45
Pegmatita.	25
Sulfato de barita.	25
Sulfato de cal.	5

Gres comunes barnizados. - Uno de los gres más económicos que se conocen y que pueden prestar grandes servicios para la industria química y el hogar doméstico, se obtiene barnizando las piezas con las escorias de altos hornos y de la industria siderúrgica en general, finamente pulverizadas. En Francia hace tiempo que se emplea este sistema. En España no se ha aplicado este sistema tan práctico y tan económico.

Confecion de las pastas de gres. - Los gres son suficientemente puros para que la preparacion de las pastas consista únicamente en una separacion previa de las piedras y nódulos, y luego se puede ya formar la pasta inmergiendo la tierra desmenuzada en el agua, pisando y paleando la pasta, y luego dejándola pudrir en depósitos subterráneos. Como la composición no es la misma para todas las tierras, la experiencia es la única que puede indicar las mezclas que convenga hacer para obtener piezas duras, sonoras y que no se deformen.

Casi todas las piezas de gres son superficies de revolución, por lo que se trabajan todas al torno con suma facilidad.

En cuanto á los hornos empleados para la coccion son muy variados. Unos prefieren hornos de galeria horizontales; otros, análogos á los de porcelana para una pequeña fabrica basta un horno cilindrico de pie vertical, de tres altímetros cuadrados, análogos á los de porcelana, pero de más reducidas dimensiones.

La coccion dura ocho dias, de los cuales cuatro para calentarse á bono y diez horas de fuego vivo. Los demás son para el enfriamiento, que tiene que ser muy lento.

Confecion de pastas de gres fino. - Difieren sólo por el mayor cuidado en preparar las pastas, y por fabricarse con ellos objetos de fantasia, como botellas para vino, etc. El torno es el medio de fabricar no más abombado, y se auxilia con los moldes para obtener las piezas de garrucha, asas, etc.

Los gres se encuentran en los terrenos de aluvion remediando las capas cálcicas, y particularmente entre las arcillas con nodulos calcizos; su color rojo es á veces muy subido por la abundancia de hierro que contienen. En el llimo de Barcelona abunda el gres en bancos de poca potencia y que se extiende á considerable distancia.

Com. Geol. Mapa en la parroquia de San Mateo de G. Ayuntamiento de Calba, p. j. de Lalun, proy. de Pontevedra; 24 edifs. V. SAN LIXO DE G. G. G.

GRESICA del m. p. 250, común, resina de los dientes el porro mudo en color de r. f. tam. En

lla, algazara, diversion ó conversacion estrepitosa.

Es ciertamente de admirar cuán bien se concilian en estos sencillos pasatiempos el orden y la decencia con la libertad, el contento, la alegría y la GRESCA que los anima.

JOVELLANOS.

- LARGA Parece que va la GRESCA De risotadas y bromis. BRETON DE LOS HERRELOS.

- GRESCA: Riña ó peulencia bulliciosa.

La gente plebeya de esta ciudad es grandemente viciosa; y como los españoles en tierras extrañas son tan mal apreciados... por Nigerialisa ocasion arman GRESCAS peligrosas.

CRISTOBAL SÁREZ DE FIGUEROA.

GRESHAM: Geog. Condado del dist. de New England, Nueva Gales del Sur, Australia. Se halla sit. al E. de la gran cordillera del litoral, al S. del condado de Drake, al N. del de Clarke y tan sólo separado del Océano por los condados de Fitzroy y de Clarence. Está regado por los afluentes meridionales del Clarence River; los principales cultivos son de cereales y viñedos, y en su terreno hay además yacimientos de oro, plata y estaño. Las localidades principales son Newtonbyrd y Hall.

GRESLY (GABRIEL): Biog. Pintor francés. N. hacia el año 1710. M. en Besançon en 1756. Según Nagler, anunció desde su infancia admirables disposiciones para el dibujo; el carbón ó el yeso eran sus medios de reproducción; la naturaleza le proporcionaba gran número de modelos. Un artista, cuyo nombre se desconoce, le dio las primeras nociones del arte pictórico. Gresly se perfeccionó sin maestro, é ignorando todo sistema y toda escuela, supo, sin embargo, copiar la verdad. Fué á Paris y quodose verdaderamente asombrado al ver que uno de sus cuadros. Una anciana fabricando puntilla, se vendia como obra de un maestro. Gresly desennasó á los impostores, y desde entonces se le hicieron gran número de encargos; pero su salud era débil y se vió obligado á regresar á su provincia, donde murió, siendo aún muy joven. No consiguió copiar en la pintura histórica, excepto como busta, igualando con gran frecuencia al original copiado. Se distinguió como pintor de interiores, y sus cuadros son muy apreciados por los aficionados.

GRESNICK (ANTONIO FEDERICO): Biog. Compositor belga. N. en Lieja en 1752. M. á 16 de octubre de 1799. Siendo muy joven fué enviado á un colegio de Roma, donde hizo buenos estudios músicos, que fué á terminar á Nápoles. Fué á Inglaterra y obtuvo algunos trémios, siendo nombrado director de la orquesta del príncipe de Gales. Después de una permanencia de seis años en Londres, se trasladó á Paris en 1791, y no hallando allí empleo á su talento, se trasladó á Lyon como director de orquesta del Gran Teatro. El éxito de una ópera que hizo representar le volvió de nuevo á Paris, donde trabajó para diferentes teatros. Escribió una ópera titulada Luoides, que no tuvo éxito, y el pesar que esto le produjo le causó la muerte. Escribió además las siguientes óperas: El fantez bizarro, ópera buffa (1784); Demotris, representada en Londres en 1785; Aljondra en La India, ópera en tres actos, representada el mismo año en la misma ciudad; La mujer de mal caracter y El amor á Creta, ópera representada en Lyon (1783), etc.

GRESORIOS: m. pl. Zool. Grupo de insectos coleopteros que se distinguen por presentar patas ambuladoras. Comprende este grupo las familias de los curculionidos, fascioides, leucostidos y grillosidos.

GRESSET: Biog. Celebre escritor francés. N. en 1709. M. en Amiens en 1777. Era originario de la Gran Bretaña. Fué admitido en el Colegio de Jesuitas de su ciudad natal y se distinguió por su gran inteligencia. Los Jesuitas presentaban gran gana para su Compañía y los alumnos cuyo mérito presentaban. Gresset ingresó en ella como novicio cuando apenas contaba dieciséis años, y se vio elevado, según su misma frase, desde la cuna al altar. Fué á Paris á perfeccionar su educacion en el Colegio de Luis el Grande. Allí, según costumbre de la Orden, comenzó como profesor los estudios que acababa de terminar como alumno. Poco tiempo de París fue á provincias á ejercer

cer el profesorado. Muy erudito y aficionado á la Literatura, intentó componer tesis, sermones y hacer versos, dedicándose especialmente á esto último. Una anécdota de convento que llegó hasta su retiro le sirvió de asunto para componer su poema titulado Vert-Vert. Contaba veinticuatro años de edad cuando publicó este precioso poema, que está hábilmente desarrollado y que mereció los elogios de Rousseau. Su versificación es elegante, armoniosa y pura, y la descripción que hizo de las prácticas minuciosas del misticismo pueril de los claustros, descritas por la malicia de un joven poeta que vestía el hábito clerical, llamó la atención de las gentes dispuestas siempre á elogiar aquello que les divierte. Estimulado por el triunfo, volvió Gresset á Paris y publicó varias obras en verso, que todas ellas fueron favorablemente acogidas. Escribió después una composición titulada Mi cartuja, que fué tan bien acogida como el poema Vert-Vert. Como profesor que era, sintió gran afición á los estudios clásicos, y se habia familiarizado con las obras de Virgilio, por lo cual trató de traducir en verso las Bucólicas y publicó su versión por partes. La reputación de Gresset iba en aumento, hasta un punto que el poeta no podía sospechar desde el retiro en que vivía. La superiora general de la Visitación, heimana de un ministro, se asistió por unos versos del poema Vert-Vert, y consiguió que el ministro influyera para que los Jesuitas enviaran á provincias al poeta, y dicese que también se le obligó á prometer que no escribiría más composiciones en verso. Si es verdad que hizo esta promesa, también es cierto que no la cumplió. La persecucion que sufrió Gresset fué causa de que, fatigado de la obediencia pasiva y no habiendo aun pronunciado sus votos, renunciara al traje eclesiástico. De regreso en Paris, fué acogido por la sociedad más distinguida favorablemente. Gresset supo aprovecharse de su ingreso en aquella sociedad; se dio cuenta del verdadero valor de sus talentos, aprendió á conocer á los hombres y pudo estudiar el arte de describirlos. Las obras de los clásicos franceses le estimularon; compuso una tragedia titulada Eduardo III, falta de vigor trágico y de un asunto inverosímil; sin embargo, la elegancia del estilo defendió la obra y aplaudióronse en ella los nobles sentimientos, y, sobre todo, algunos recursos. En 1747 dio á la escena El Malmo, comedia de carácter y una de las mejores del siglo XVIII. Por esta comedia ingresó en la Academia Francesa en 1748. Ya fuera porque se hubiera entregado por completo á la Poesía ó por otras razones, lo cierto es que Gresset había olvidado el difícil estudio de la prosa, y su discurso de ingreso en la Academia no pareció digno de sus versos. Poco después de esta época habia terminado dos comedias destinadas al Teatro de la Corte, comedias que no fueron representadas, sin saberse por qué causa. Una de ellas titulábase El alma á la moda, y la otra La escuela del amor propio. Compuso también gran número de odas, que rara vez tienen la elevación del estilo, é el movimiento y las imágenes indispensables á las poesías líricas. Cuando el advenimiento del Gran Federico al trono, Gresset le dirigió una oda, y el monarca literato respondió con otra. Entre el príncipe y el poeta se estableció una correspondencia literaria, por lo cual fué el poeta admitido en la Academia de Berlín á instancias del rey. Se retiró Gresset á Amiens, y no iba á la capital sino para cumplir sus deberes académicos. En su retiro de Amiens habiase dedicado á los estudios religiosos; desde allí acusó á los obispos mundanos que desamaban su ministerio. Estas censuras produjeron la cólera de los prelados; así, cuando el sincero y religioso director presentó, según costumbre, su discurso en Versalles, el rey le volvió la espalda. Luis XV le tomó por un filósofo; Gresset no lo era bastante para soportar con ánimo sereno aquel desaire real. No podía perder la costumbre de recibir los favores de la corte; habia recibido pensiones y el título de poeta de Paris, título extraño que concedía el preboste de los comerciantes y cuyo sueldo anual era de 5000 francos. Gresset, pesaroso y humillado, se hizo cada vez más devoto y se encerró en la soledad. Vivía rodeado de su familia, y no iba á la ciudad sino para tomar parte en los trabajos de una Asamblea literaria. Gresset fué uno de los literatos más eminentes del siglo XVIII, tan famoso por el gran número de sus hombres ilustres. En aquella época estaban en germen los fermentos de la catástrofe que produjo la

Revolución. El don de escribir no era entonces más que un medio de soliviantar la sociedad. Olvidábanse las formas, y el arte no se empleaba sino como un arma al servicio de las pasiones anárquicas. A esto se debe, sin duda, la decadencia de la Literatura en un siglo en el que tantas inteligencias sublimes pudieron impulsarla. Gresset no entró en el movimiento agresivo de su época. Entregado por completo al Arte, conquistó desde sus comienzos, entre los p etas, un lugar distinguido, y su poesía, como su conducta, tuvo un sello especialísimo. Noble en su carácter, sincero, bienhechor, nua a la viveza de la inteligencia las cualidades del corazón, no llegando nunca ni a la sátira ni a la licencia. Gresset está considerado como uno de los mejores poetas franceses, a pesar del reducido número de obras que escribió.

GRESUFE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Crespos, ayunt. de Padrona, partido judicial de Bande, prov. de Orense; 52 edifs.

GRÉSY-SUR-ISÈRE: *Geog.* Cantón del dist. de Albret, dep. de Saboya, Francia; 11 municipios y 10 000 habitas. Canteras de mármol negro. Restos de la época romana; inscripciones antiguas.

GRETRY (ANDRÉS ENRISTO MODESTO): *Biog.* Compositor dramático francés. N. a 11 de febrero de 1741 en Liéja, M. a 24 de septiembre de 1813 en Montmorency. Hijo de padres pobres, en los cuales la profesión música era hereditaria, ingresó siendo muy niño en el coro de la iglesia colgial de San Dionisio en Liéja. Su constitución débil le hacía poco apto para el trabajo. La excesiva severidad del maestro al cual le fue confiado no tardó en asustar al niño, que se creyó incapaz de aprender Música. Su padre se vio obligado a retirarle del coro y le colocó bajo la dirección de un profesor llamado Ceclere, quien tratándole con dulzura consiguió en poco tiempo enseñarle a leer. Por aquella época fue a Liéja una compañía de cantantes italianos que cantaron las óperas de Pergolesi, de Duranelo, etcétera. Esta circunstancia contribuyó más que otra cualquiera a desarrollar en Gretry el instinto musical de que estaba dotado. Asistió a aquellas representaciones y bien pronto se aficionó al arte en el cual debía alcanzar después gran reputación. Sin tener noticia alguna de las reglas de la armonía, intentó componer. Un motete a cuatro voces y una especie de fuga instrumental que escribió, tomando por modelo otra fuga, fueron sus primeras producciones. Estudió armonía en Reekin, fue allí organista y estudió después contrapunto bajo la dirección de Moreani, maestro de la capilla de San Pablo. Escribió poco después sinfonías, que fueron ejecutadas con gran éxito. Un ramonejo de la catedral, que le tomó gran cariño, le aconsejó que fuese a Roma a terminar sus estudios. Este viaje llegó a ser al poco tiempo el único pensamiento del músico. Mas para emprenderlo necesitaba dinero y no lo tenía. Una misa que compuso para una fiesta solemne decidió al ebullido de Liéja a procurarle los recursos necesarios para la realización de su proyecto, y en el mes de marzo de 1759 partió para Italia, cuando contaba dieciocho años de edad. Llegó a Roma, eligió como maestro de contrapunto a Casali, y, recibiendo consejos del P. Martini mientras hacía sus estudios, conoció que no había nacido para las abstracciones de la ciencia. Arrastrado por una irresistible inclinación hacia la música dramática, se persuadió de que nunca se haría notable si no tomaba la declamación como guía, convencido también de que el género de la ópera comica francesa convenía a su talento. Resolvió, pues, intentar fortuna en París, y en el mes de enero de 1767 salió de Roma, después de haber permanecido ocho años en aquella ciudad. Fue primero a Ginebra con intención de ver a Voltaire y de pedirle un librito de ópera comica; Voltaire le acogió con benevolencia, pero no llegó a hacerle la promesa que deseaba Gretry. Esto aprovechó su permanencia en Ginebra para rehacer la música de la obra de Fayart *Isabel y Gertrudis*. La obra obtuvo gran éxito, y algunos meses después Gretry, lleno de esperanzas y de ilusiones, llegó a París. Cruelles decepciones le esperaban allí. Dos años transcurrieron en vanas diligencias, sin que pudiese hallar un autor que quisiera escribirle la letra de una ópera. Al fin Rozoy, poeta

cuyo nombre era tan conocido como el suyo, escribió *Los matrimonios santos*, obra en tres actos, que estaba destinada a la Comedia Italiana, pero que se representó en el Teatro de la Ópera. El día del primer ensayo fue bastante mal juzgada su música; todo el mundo se retiró con la persuasión de que el compositor no tenía talento para la música italiana. Suspendiéndose los ensayos. Desalentado Gretry, se dispuso a regresar a su país. Felizmente el conde de Creutz, embajador de Suecia, que se había hecho su protector, así como Sturd y el abate Anaud, con los cuales Gretry tenía amistad, no compartieron la opinión general, y decidieron a Marmontel a que le confiara el libro de una comedia titulada *Huron*. La primera representación de esta obra se verificó en la Comedia Italiana el 20 de agosto de 1769 y fue un verdadero triunfo para el músico. Al día siguiente fueron a ofrecerse cinco libretos de óperas cómicas para que escribiese la música de ellos. Algunos meses después escribió *Luella* y el *Cuadro parlante*, cuyas melodías encantadoras colocaron a Gretry en primera línea entre los mejores compositores franceses. *Los dos amores*, *La amistad a prueba* y otras, representadas desde 1770 a 1774, aumentaron su reputación. Desde aquel momento las obras de Gretry se sucedieron con una rapidez que demuestra una fecundidad rarísima. *La falsa nana*, *El juicio de Mulas*, *El amante celoso*, *Ricardo Caracén de León*, *La caravana del Cuero* y otras, que introdujeron en la escena el género de medio carácter y hasta el género bfo, llenaron de gloria al compositor. Reinaba Gretry como verdadero rey absoluto en la escena de la Ópera Comica Francesa, donde parecía que no tenía rival que temer, cuando ocurrieron los acontecimientos de 1789. La Revolución, al exaltar las inteligencias, había impreso a las ideas una energía de que no tardaron las Artes en resentirse; una súbita transformación se efectuó en la música dramática por los trabajos de Mehul y de Cherubini. El estilo severo y vigoroso, tan rico en efectos de instrumentación, que estos dos compositores acababan de inaugurar, se puso en moda e hizo caer en el olvido las ligeras melodías de las producciones que durante mucho tiempo habían hecho las delicias del público parisiense. Gretry, arrastrado, a su pesar, a este nuevo camino, intentó en vano luchar contra sus adversarios. Escribió con este objeto *Pedro el Grande*, *Guillermo Tell* y otras, pero sus partituras no se distinguieron por la facilidad y la inspiración de las obras de la juventud del compositor. Sintió grandemente Gretry la especie de desgracia en la cual creía haber caído, y, sin embargo, nuevos laureles le esperaban. Cuando las pasiones revolucionarias se calmaron, se operó una reacción en el gusto musical de la misma manera que se manifestó en las necesidades sociales; a las grandes concepciones armónicas, entonces en vigor, sucedieron producciones de un género menos severo. En este movimiento retrogrado hacia la música ligera, un célebre cantante llamado Ellevion intentó volver a poner en escena las obras de Gretry, que desde hacía mucho tiempo estaban abandonadas, y el éxito superó a cuanto se esperaba. El producto considerable que obtuvo el autor con estas obras, junto a una pensión de 4000 francos que Napoleón le había concedido, le volvió el bienestar que la Revolución le había hecho perder. Gretry, cuya salud se había debilitado, había renunciado a su arte desde hacía varios años y vivía completamente retirado, muriendo a la edad de setenta y dos años. Sus funerales tuvieron lugar en 6 de febrero de 1813 en la iglesia de San Roque, donde se ejecutó una misa de requiem que Gretry había compuesto para los mismos. En 1785 se dió a una de las calles de París el nombre de Gretry. Su busto fue colocado en el foyer de la Ópera, y en 1809 se le erigió una estatua en mármol en el vestíbulo de la Ópera Comica. Individuo de la Sociedad Filarmónica de Bolonia en su juventud, fue nombrado inspector de enseñanza del Conservatorio de Música, individuo del Instituto al siguiente año, después de la Academia de Música de Estocolmo, de la Sociedad de Emulación de Liéja, del jurado de lectura de la Ópera, etc. Era individuo de la Legión de Honor desde la fundación de esta Orden. Gretry es, con Dorn, Philidor y Monsigny, que le precedieron algunos años, uno de los creadores de la ópera comica francesa.

GREUGE (del provenzal *grica*, queja); m. ant. Queja del agravio hecho a las leyes o fueros, que se daba ordinariamente en las Cortes de Aragón.

Cuando estas continuaciones y asignaciones de las dietas se van haciendo, como se han referido, es el tiempo de dar lo que llamamos GREUGES, que quiere decir agravios.

JERÓNIMO MARTEL.

GREUZE JUAN BAUTISTA: *Biog.* Pintor francés. N. en 1726. M. a 21 de marzo de 1805. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de Grandin, hábil retratista hionés, quien lo llevó consigo a París, donde bien pronto se halló este en estado de pintar retratos, pero faltaba la clientela. Resolvió entonces ocupar sus ocios forzados en el estudio del género histórico, y siguió las lecciones de la Academia. No consiguió obtener resultado en el desnudo, pero corrigió, al menos, los defectos de su dibujo, y sus profesores quedaron admirados cuando presentó su notable cuadro que representaba *Un padre de familia explicando la Biblia a sus hijos*. Nuevas obras del mismo género vinieron a confirmar su reputación, y el cuadro *El parálisis servido por sus hijos* le hizo ser propuesto para entrar en la Academia. Su obra de recepción, *El emperador Severo reprochando a su hijo Caracalla por haber querido asesinarle*, fue objeto de duros sarcasmos, y sus colegas, de común acuerdo, le negaron el título de pintor de historia, y no quisieron ver en él más que a un pintor de género. Greuze supo atender las observaciones de la crítica y creyó que debía trasladarse a Roma para perfeccionarse estudiando los grandes maestros; mas ni aun así logró vencer, y perdió su originalidad primitiva. Los cuadros que produjo en el género heroico, todos algo más que medianos, fueron, sin embargo, revalorados por los académicos. Vencido por los varios fracasos que sufrió, renunció al estilo heroico y volvió a su antigua manera, haciendo un gran número de obras maestras que aseguraron su reputación. Una serie no interrumpida de brillantes triunfos vino a consolarle de las decepciones que antes había sufrido. Su reputación llegó a ser enorme; los aficionados se disputaron sus obras y pusieron a ellas un precio proporcionado a su mérito. Si Greuze no dejó gran fortuna, debe atribuirse a su carácter, a los acontecimientos políticos y a desgracias de familia. Sus obras más notables, además de las ya citadas, son: *La nublación paterna*; *La buena madre*; *El padre desautorizado abandonado por su familia*; y *Santa María Egipcíaca*, obra maestra de belleza y de verdad de expresión; *La celta del cazador*; *El regalo de los Reves*; *La buena educación*; *La paz del hogar*; *La bendición paterna*; *El niño llorando la muerte de su madre*; *El niño culpable*; *Santa Magdalena*; *La plejaria*, etc., etc. Casi todas estas obras fueron grabadas por los más hábiles artistas de la época. Los cuadros de Greuze inspiraron al abate Aubert una colección de cuentos morales publicados en París en 1761 y 1763.

GREVEA (de *Greece*, n. pr.); f. Bot. Género de Saxifragáceas, del cual solamente se conocen las flores femeninas. Estas tienen un ovario infero, filonelar, coronado por una cúpula que presenta cinco sépalos cortos y cinco estambodios. El estilo tiene una cabeza con dos lóbulos estigmáticos. Cada placentilla en sus bordes encierra cinco óvulos subcapitulosos. Es notable la especie *Grevea madagascariensis*, que crece en las orillas del río Murrumbidgee. Es un arbusto de hojas opuestas y de flor femenina, solitaria y terminal.

GREVILLE (LOED BROOKER): *Biog.* Estadista y poeta inglés. N. en 1754. M. en Londres a 30 de septiembre de 1825. Comenzó sus estudios en la Escuela de Shrewsbury, donde conoció a Felipe Sidney, quien fue compañero de su juventud y su más querido amigo en la edad madura. Después de haber pasado algunos años en las Universidades de Cambridge y Oxford, viajó por el Continente. A un regreso fue presentado a la reina Isabel, quien le dió un destino de pingües emolumentos. Sintióse con el espíritu aventurero de su tiempo, Greville hubiera querido ir a buscar al extranjero un renombre militar que en Inglaterra no podía crearse; pero Isabel, que le protegía mucho, le negó siempre permiso para ello. Greville, que representaba en

el Parlamento su condado natal, fué creado caballero en 1897, y continuó, hasta la muerte de Isabel, recibiendo pruebas de la benevolencia real. Gozó también el favor durante el reinado de Jacobo I, quien le dió el castillo de Warwick. Greville, a costa de grandes gastos, hizo reparar aquel antiguo castillo. Fué nombrado subsecretario, canceller del *Edinburgh* en 1615, y par de Inglaterra en 1620. Su vida terminó de una manera trágica. Hallándose en su casa de Holborn, tuvo un altercado con un antiguo servidor suyo llamado Hainwood, quien se quejó de que no se recompensaban suficientemente sus largos servicios. Greville recibió mal estos reproches, y Hainwood, exasperado, le dió una puñalada que le produjo la muerte; matándose después a sí mismo. La carrera de Greville, más feliz que brillante, le recomienda menos al recuerdo de la posteridad que su amistad con Felipe Sidney y la generosa protección que concedió a Spencer, Shakspeare, Ben Johnson, Camden y Davenant. El cultivo también las Letras, siendo notable por el vigor y delicadeza de los pensamientos, más que por la originalidad de las imágenes ó la manera feliz de expresarlas.

GREVILLE (de *Greville*, n. pr.): f. Bot. Género de Proteáceas, serie de las embotricas. Las especies de este género se distinguen por presentar flores hermafroditas regulares ó irregulares; el receptáculo tiene la forma de un cono recto, ó bien la de un bisel más ó menos alargado; de aquí resulta la igualdad ó desigualdad de las piezas del perianto, las cuales más veces se aproximan formando un tubo recto, más ó menos dilatado en su parte superior, y otras, por el contrario, forman una masa aplanada y revuelta. Generalmente dos de estas piezas se separan a una altura variable para dejar paso a una parte del estilo cuya porción estigmática se retiene entre los estambres en la posición no abierta del perianto; el ovario se halla rodeado en su base por un disco anular ó semianular, que corresponde al lado placentario; dicho ovario es siempre unilocular, con dos óvulos colaterales ascendentes, más ó menos anatropos, con el micropilo vuelto hacia fuera; el fruto es coriáceo ó leñoso, univalvo ó bivalvo, mono ó dispermo; las semillas son un poco aplanadas por las caras en que se focan y porristas en el borde de un reborde saliente ó cuneoso, ó bien de un ala; el embrión es exalbuminado, cuneoso y con ojo infero. Se conocen más de ochenta especies que habitan en la Australia y en las islas oceánicas próximas. Son árboles ó arbustos de hojas alternas, generalmente persistentes, enteras ó recordadas, con hojas solitarias ó geminadas, ó bien dispuestas en racimos simples ó compuestos. Se las cultivó mucho en otro tiempo como plantas de adorno, pero la dificultad de su cultivo las hace hoy día menos apreciadas.

GREVIN (SANTILMO). *Biog.* Poeta, autor dramático y médico francés. N. en 1559 en Clermont. M. en 1570. Después de haber hecho con gran brillantez sus estudios en la Universidad de París, se graduó en la Facultad de Medicina, distinguiéndose entre los discípulos de Ronsard. De esa época como poeta dramático publicando una comedia titulada *La Mésastine*, obra que bastó para dar a conocer a Grevin. Enrique II le encargó, para que se representó en 5 de febrero de 1568 en el Colegio de Beauvais. Dos años después se puso en escena en el mismo sitio otra titulada *Le Eclair*, y una tragedia, *Julio César*. Las comedias de Grevin no bailan por la nobleza y la elevación de los sentimientos, pero se halla en ellas asuntos bien desarrollados y un estilo vivo y natural. El mismo autor en sus *pastorales* se vanagloria de saber dar a sus personajes, que son, en general, gentes pertenecientes al vulgo, el lenguaje que conviene a su condición, en vez de hacerles hablar en el lenguaje del poeta. El discurso que se profirió al teatro de Grevin merece ser leído en el título el tanto de las reglas que el poeta dió a sus discípulos. Consecuente con Grevin varios poemas, uno de ellos *Le Poème de Gal de Austria*, quinto emperador romano, y otro, y un himno sobre el monarca de Francia, otro delin de Francia, y de María Estuarda, reina de Escocia. En sus poemas y comedias, en 1561, se hallan varios poemas didácticos en su parte en parte sus con el tiempo, meca a su vez, pero la posteridad se ha

olvidado de su teatro. Si como poeta fué Grevin notable, no debe olvidarse como médico. Como tal sostuvo una polémica notable contra un tal Anny, contra quien escribió en verso y en prosa. En 1568 hizo imprimir en Amberes una traducción de la *Antoine* de Andrés Besle. Había publicado en 1567 una traducción de una obra latina de Juan Wier sobre la impostura y engaño de los diablos, encantamientos y brujerías. Murió en Turin poco tiempo después de haber sido llamado allí por la hija de Francisco I, Margarita de Francia, duquesa de Saboya, cerca de la cual desempeñaba, a la vez, las funciones de médico y de Consejero de Estado. Tenía treinta años cuando murió, y dejó varios hijos que fueron recogidos por sus protectores.

—GREVIN (ALFREDO). *Biog.* Dibujante francés. N. en enero de 1827. Fué empleado de una compañía de ferrocarriles, y mientras hacía números y poma comunicaciones, dejándose llevar de su inspiración, llenaba de dibujos las márgenes de sus borradores. Un amigo y compañero, que había visto sus dibujos, tuvo la idea de presentar algunos a Phillipon, quien era entonces director del *Journal Amusant*, quien no tardó en admitirle como colaborador. En sus obras, Grevin se deja llevar de su inspiración humorística, sin pretender presentarse como reformador de las costumbres, lo cual no impide para que algunas de sus obras tengan una profunda moral. Sus croquis son instantáneos como la fotografía. Reflejan nuestras ridiculeces y nuestros vicios con la rapidez del objetivo que se apodera de la imagen que pasa ante él. Además de su reputación como dibujante, adquirió Grevin gran notoriedad como pintor de trajes para las obras de espectáculo y para los bailes de máscaras del gran mundo. Tan delicado era su gusto, que un modisto le ofreció 50000 francos anuales para asegurarse su exclusiva colaboración. La mayor parte de los títulos de sus dibujos son de una morlaz ironía é indican gran espíritu observador. Desde el año 1869 publicó Grevin, en unión de Hnat, y anualmente, un *Almanaque de los parisinos*.

GRÉVY (FRANCISCO PABLO JULIO). *Biog.* Presidente de la República francesa. N. en Montson-Vauxey (Jura) a 15 de agosto de 1807, y no en 1813. M. en su pueblo natal a 9 de septiembre de 1891. Alumno de los colegios de Arc, Poligny y Besançon, marchó luego a París, donde estudió Derecho, y se dió a conocer bien pronto como abogado en dicha capital, poco después de la revolución de 1830, logrando adquirir una numerosa clientela. Empeñó en todo género de buenos efectos, y de brillantes artificios, era ya entonces el primero una personalidad severa, que habia los éxitos de sus trabajos más a la solidez de la argumentación que a vanos reencursos declamatorios. Sus opiniones republicanas fueron inmediatamente conocidas por las contundentes defensas que hizo de sus correligionarios ante los tribunales, cuando aún no se había significado en la lucha activa por ningún acto político. De aquellas defensas merece especial recuerdo la de dos compañeros de Jurbis, en el proceso del 13 de mayo de 1839. Triunfante la revolución de 1848, Grévy, nombrado comisario del gobierno provisional en el departamento del Jura, mostróse moderado y prudente en el ejercicio de dicho cargo, procurando intervenir en las disputas de los partidos, y al verificarse las elecciones de representantes para la Asamblea Constituyente, obtuvo casi por unanimidad la representación de dicho departamento. En la Asamblea figuró como individuo de la Comisión de Justicia y obtuvo una de las vicepresidencias. Subió con frecuencia a la tribuna, en la que brilló entre los oradores más correctos y hábiles del partido democrático, y voto de ordinario con la izquierda exigida, si bien conservó su independencia, manteniéndose a una distancia de los socialistas y muy cerca de la Montaña. En aquella Asamblea combatió con la mayor intelec la creación del cargo de presidente de la República. En cambio propuso que la Asamblea delegase el poder Ejecutivo en un embaajador, a quien se llamaría *presidente del Consejo de Ministros*, elegido en escrutinio secreto por la mayoría absoluta de los satagios de la Asamblea. El elegido cedería el cargo por tiempo limitado y su elección sería revocable en cualquier momento. Esta proposición fué desechada. Grévy combatió el gobierno de Luis Napoleón y la campaña de Roma. Tomó asiento

en la Asamblea Legislativa, y sin hacer causa común con la Montaña, fué uno de los principales adversarios de la coalición monárquica y de la política del presidente. Protestó contra la ley del 31 de mayo que mutilaba al sufragio universal, y se opuso a que la Constitución se revisara. Restablecido el Imperio, combatió Grévy entre los republicanos, y dejando de intervenir en la política, consagróse al ejercicio de la abogacía. Próxima la ruina del Imperio, Grévy logró el triunfo en una elección parcial de diputados, verificada (1868) en la segunda circunscripción del Jura, y tal fué su victoria, la primera conseguida por los republicanos en un distrito rural, que al año siguiente fué reelegido (24 de mayo) sin que el gobierno se atreviera a oponerle un candidato oficial. Recibió entonces su fama de orador político; no quiso aceptar compromiso alguno con el Imperio, y en un notable discurso (3 de abril de 1870) mostró los peligros y las ilusiones del voto plebiscitario acordado por el gobierno.



Grévy

Tampoco aceptó función alguna del gobierno que sucedió a la revolución del 4 de septiembre. Elegido diputado (febrero de 1871) en el Jura y en las Bocas del Rodano, optó por el primero de estos departamentos, y cuando se reunió la Asamblea subió a la presidencia de la misma, habiendo obtenido para este cargo 519 votos. Los votantes fueron 538. Para el mismo puesto fué reelegido, siempre por gran mayoría, en agosto del citado año, en 5 de marzo de 1872, en 15 de junio y en 12 de noviembre. Por su actitud firme y conciliadora en los tempestuosos debates que dirigió, pudo adquirir en la Asamblea tal influencia que, después de la crisis del 19 de enero, se habló de confiarle la jefatura del poder Ejecutivo si Thiers se retiraba, ó al menos de nombrarle vicepresidente de la República en previsión del caso de quedar vacante la presidencia. Habiendo protestado la mayoría de la Cámara contra una medida disciplinaria, impuesta por el presidente a un diputado de aquella misma mayoría, Grévy presentó la dimisión al día siguiente (2 de abril de 1873), y aunque se le designó presidente por una inmensa mayoría, reiteró su dimisión y le sucedió Buffet. Entonces tomó asiento en los bancos de la izquierda republicana. En 10 de febrero de 1876 fué elegido diputado por el distrito de Dôle. Su política desde 1871 se dirigió al mantenimiento de la paz y a la defensa de la República contra los partidos dinásticos. La nueva Cámara le eligió presidente provisional (8 de marzo de 1876), y luego presidente definitivo por 462 votos. Tomaron parte en la elección 468 diputados. Disuelta la Cámara (23 de junio), Grévy, antes de cerrar sus sesiones, pronunció estas palabras: «El país dirá que la Cámara en su carrera demasiado corta ha conocido bien de Francia y de la República.» Junto al sepulcro de Thiers (8 de septiembre de 1877) manifestó en frases elocuentes el pesar que sentía por la pérdida de aquel hombre. Habiendo propalado el Ministerio la noticia de que Grévy acompañaba a los republicanos que se entendían con Mac Mahon, Grévy declaró que tal noticia era una calumnia. Ya en aquellos días (14 de octubre) Gambetta, en una reunión privada, defendió la candidatura de Grévy para las futuras eventuales elecciones de presidente de la República. Elegido diputado por París y por Dôle (14 de octubre), optó Grévy por este último distrito y sitio de nueva la presidencia de la Cámara (12 de noviembre) llamada día 29 por Mac Mahon, como también el presidente del Senado, para conjurar la crisis provocada por la entrada del

general Rochebrouet en el Ministerio, Grévy aconsejó al presidente de la República que, siguiendo las reglas del régimen parlamentario, nombrara un Gabinete que tuviera mayoría en el Parlamento. Tres meses después sucedió a Mac-Mahon, siendo elegido presidente de la República por 563 sufragios. Los votantes fueron 713, constituyendo 336 la mayoría absoluta (30 de enero de 1879). La satisfacción causada en el país por esta brillante elección, realizada con el mayor calma, aumentó cuando Grévy dirigió un mensaje a las Cámaras (6 de febrero). El nuevo presidente se comprometió a no incluir nunca con la voluntad nacional, y afirmaba que el gobierno atendería con solicitud al ejército, a la administración y a las buenas relaciones con las naciones extranjeras. Guiado del mismo espíritu formó su primer Gabinete, reuniendo a varios individuos del Ministerio anterior algunos representantes de la izquierda republicana. Habiéndose producido una crisis a fin de año, el presidente limitó sus efectos al cambio de algunas personas, teniendo en cuenta la influencia de cada uno de los grupos parlamentarios (28 de diciembre). De esta manera obró en los años siguientes, desempeñando con severa imparcialidad su elevado cargo, y manteniéndose a igual distancia de todos los partidos republicanos. Nunca había aceptado condecoraciones. Como presidente de la República, sin embargo, tuvo que aceptar las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor (4 de febrero de 1879) y el collar del Toisón de Oro, este último concedido (junio de 1882) por Alfonso XII. Al expirar el período de siete años para el que se le habían confiado las funciones de presidente, juzgó que su candidatura era la única posible, dada la división de los partidos, y en 28 de diciembre de 1885, en una sesión tempestuosa, a causa del obstruccionismo de los monárquicos, el Congreso de Versalles, por 457 votos, siendo 559 los votantes, le reeligió presidente de la República por otro período de siete años. Su hija Alicia había casado (22 de octubre de 1881) con el diputado Wilson. En la segunda época de su presidencia la misión de Grévy fué más difícil a causa de la situación parlamentaria creada por las elecciones de octubre de 1885, que le obligó a promover varias crisis ministeriales. El presidente, no obstante, supo guardar siempre la más estricta neutralidad en las cuestiones que a cada paso suscitaban los diversos grupos políticos del Senado y de la Cámara de Diputados. El 7 de octubre de 1887, Grévy, a propuesta del Ministro de la Guerra, impuso el retiro al general Caffarell, comprometido por sus relaciones con madama Limourin, la cual cobraba cantidades más o menos crecidas a cambio de condecoraciones otorgadas por medio de la intriga y del favor. Durante el curso de las pesquisas practicadas en el domicilio de aquella aventurera, la justicia descubrió varias cartas firmadas por Wilson, yerno del presidente de la República, y el escándalo que esto produjo fué el origen de la terrible campaña enredrada contra el mencionado personaje. Por aquellos días hasta se llegó a decir que Wilson había establecido una verdadera agencia de negocios de mala ley en el mismo palacio del Eliseo. Grévy fué débil y no se atrevió a desautorizar a su yerno ni a tomar un partido enérgico y decisivo. Vino una grave crisis ministerial, sin que nadie aceptara el encargo de formar Gabinete, y, así las cosas, los *leaders* de los partidos manifestaron al jefe del Estado que no había más Ministerio posible que el que llevase a las Cámaras la división del presidente de la República. Grévy vaciló, y contando con un cambio en la opinión, envió un mensaje a las Cámaras, en el que declaraba que únicamente se retiraría ante una manifestación expresa del Parlamento. La actitud de los representantes del país fué hostil al presidente, el cual no tuvo al fin y al cabo más remedio que presentar en toda regla su dimisión. La lectura de este documento fué acogida con un silencio glacial. Desde entonces vivió Grévy alejado de las luchas políticas, entregado por completo a los cuidados de su familia.

— GREVY (PABLO LUIS JULIO): *Bio.* General francés. N. en Mont-sous-Vaudrey (Jura) a 5 de septiembre de 1820. Salió de la Escuela Politécnica en 1843 con el grado de subteniente alumno de artillería en la Escuela de Aplicación de Metz. Fué nombrado teniente en 1845, capitán en 1852, tuvo parte en la campaña de Cri-

mea, en la que recibió la cruz de la Legión de Honor (14 de septiembre de 1855) por la intrepidez y valor de que dió pruebas en Sebastopol. Durante la guerra de Italia fué ayudante de campo del general Angelier, quien fué mortalmente herido en Solferino. Oficial de la Legión de Honor en 1859, sirvió en el Estado Mayor de artillería de la guardia imperial, fué promovido a jefe de escuadrón el 3 de febrero de 1864 y a teniente coronel el 17 de agosto de 1870. Después de haber formado parte del ejército de Chalons fué a Sedan. Prisionero cuando la capitulación, logró escaparse, llegando París el 11 de septiembre. Su comportamiento durante el sitio le valió elogios muy merecidos. Después de la guerra tomó parte en las operaciones del ejército de Versalles contra la Commune, y los servicios que prestó en este segundo sitio de París le valieron la cruz de condecorador (24 de junio de 1871) y el grado de coronel el 17 de agosto siguiente. Promovido a general de brigada el 30 de diciembre de 1875, se encargó del mando de la artillería del 4.º cuerpo, después en Vincennes mandó la 19.ª brigada de artillería, y el 19 de febrero de 1880 fué ascendido a general de división. Hasta el 5 de septiembre de 1885, época en que pasó al cuadro de reserva, mandó la artillería de plaza y de los fuertes de París; ha sido nombrado individuo del Comité de Artillería y lo es hoy del Consejo de la Orden de la Legión de Honor. En 1880 tomó asiento en el Senado en representación de los electores del Jura. Fué elevado a la dignidad de gran oficial de la Legión de Honor el 27 de diciembre de 1882, y se retiró el 27 de noviembre de 1885.

— GREVY (ALBERTO): *Bio.* Político y abogado francés. N. en Mont-sous-Vaudrey (Jura) en 1828. Hermano de Julio del mismo apellido. Terminó en París la carrera de Derecho y ejerció su profesión en Besançon, consiguiendo en poco tiempo ocupar un puesto distinguido entre los de su profesión, de ideas republicanas, como su hermano, y fué durante el Imperio uno de los jefes del partido democrático de Besançon. Cuando el plebiscito de mayo de 1870 pronunció en reuniones públicas discursos invitando a los electores a que votasen negativamente. Después de la revolución de 4 de septiembre de 1870 el gobierno de la Defensa Nacional le nombró conserje general en el Franco-Condado, pero prento le la dimisión. El 8 de febrero de 1871 fué elegido diputado a la Asamblea Nacional por Doubs, figurando en las filas de la izquierda, de la cual fué el poco tiempo uno de los individuos más influyentes y su presidente varias veces. La autoidia que da el carácter, su palabra siempre seria y grave, hicieron de él uno de los oradores más escuchados de la Cámara. El 24 de mayo de 1873 se manifestó partidario de Thiers. Durante el gobierno de combate hizo constante oposición a todas las medidas de reacción. Después de la disolución de la Asamblea se presentó candidato a la Cámara de los Diputados por Besançon y fué elegido. En la nueva Cámara continuó desempeñando un papel importante, fué de nuevo presidente de la izquierda republicana, con la cual votó, é hizo, en febrero de 1877, un notable informe sobre la derogación de las leyes sobre la prensa. Reelegido diputado por Besançon, el 14 de octubre de 1877, fué individuo del Comité director de las izquierdas; depositó en la Cámara el 11 de noviembre una proposición, en la cual pedía el nombramiento de una comisión informadora encargada de examinar los actos de la administración que, desde el 16 de mayo, había tenido por objeto impedir sobre los electores una presión ilegal. Esta proposición, que defendió con su talento habitual, fué votada el 15 de noviembre.

GREW (NEMESIO): *Bio.* Naturalista inglés. N. hacia el año 1628 en Coventry. M. de repente en Londres a 25 de marzo de 1711. Educado en el presbiterianismo, hizo sus estudios en el extranjero. Después de la restauración de Carlos II se doctoró en Medicina y se estableció en Coventry, y allí, sin duda alguna, comenzó, hacia el año 1661, sus *Investigaciones sobre la ciencia anatómica de las plantas*. En 1672 fué a fijar su residencia en Londres, y poco tiempo después fué elegido individuo de la Sociedad Real, a la cual había comunicado en 1670 su primer ensayo sobre la anatomía de las plantas, con el título de *Idea de una historia filosófica de las plantas*, impresa en 1673 a costa de la

Sociedad Real. Poco después fué secretario de esta Sociedad y publicó varias Memorias en las *Transacciones filosóficas*, desde el 6 de enero de 1677 hasta febrero del año siguiente. La obra más importante de Grew, titulada *Anatomía de los vegetales, de las raíces y de los troncos*, formó primitivamente tres publicaciones distintas, que fueron después reunidas en un volumen (Londres, 1682). Hallase en esta obra gran número de observaciones muy ingeniosas sobre el desarrollo de las semillas, de la raíz, del tallo, de la flor y del fruto, observaciones que han contribuido en gran parte a los progresos de la ciencia. Grew fué el primero que hizo reconocer la verdadera naturaleza de las flores compuestas, cuyos centros eran considerados entonces como estambres. Las otras obras de Grew se titulan: *Museum Regalis societatis, ó Catalogo y descripción de las plantas naturales y artificiales de la propiedad de la Real Sociedad* (Londres, 1689); *Anatomía comparada de los estambres*, y varias Memorias leídas ante la Sociedad Real en 1676. *Cosmografía singular ó Discorso sobre el Universo, considerado como creación y reino de Dios; De Aqua marina dulcorata* (Londres, 1700).

GREWIA (de Grew, n. pr.): f. Bot. Género de Tilláceas, del grupo de las growias. Se distingue por presentar flores hermafroditas y regulares, ordinariamente pentámeras, rara vez tetrámeras; los sépalos son coloreados, valvares, y los pétalos, a veces muy pequeños, se encuentran insertos con los sépalos y alternos con ellos, son sentados, valvares ó imbricados, y provistos en su parte inferior é interna de una foseta ó de una glándula. Sobre la inserción del perianto, el receptáculo se alarga más ó menos formando una columna que lleva en su parte inferior las impresiones de las fosetas ó de las glándulas de los pétalos, y que termina en un disco en el cual se insertan los órganos de reproducción. Los estambres tienen sus filamentos libres ó ligeramente unidos en la base, y las anteras introitas, biloculares y dehiscentes por hendiduras longitudinales; el ovario se halla coronado por un estilo recto, estigmático en su extremidad, entero ó más ó menos dilatado ó lobulado, y contiene entre 6 ó cinco, ó dos ó tres células opositipolares, en cada una de las cuales se encuentran dos óvulos ascendentes, ó bien muchos de ellos dispuestos en dos series longitudinales; el fruto es drupáceo, entero, bi ó pentalocárico ó con los 6 ó cinco núcleos, ó bien dispuestos en lobulos, que se separan, en ciertos casos, en otras tantas drupas distintas; las semillas contienen un embrión con un albumen más ó menos abundante y a veces nulo. Se conocen unas setenta especies repartidas en todas las regiones cálidas del mundo antiguo. Son árboles ó arbustos cubiertos de pelos, generalmente estrellados, con hojas enteras ó aserradas y generalmente acompañadas de estípulas, y con flores axilares ó terminales, solitarias ó dispuestas en cimas, rara vez ramificadas. Algunas de las especies son plantas útiles, ya por su madera, ya por su fruto comestible. La especie *Grewia classica*, llamada en la India *Thammas*, da maderas muy apreciadas para las construcciones. Los frutos de la *G. asiatica*, *G. sapida* y *G. lirsuta* son comestibles y se utilizan para preparar bebidas refrescantes. Hay otras especies muy astringentes y que se emplean para preparar tinta por la cantidad de tanino que contienen.

GREWIEAS (de *grewia*): f. pl. Bot. Tribu de Tilláceas, que se caracteriza por la forma alargada particular de su receptáculo.

GREWIXIDO (de *grewia*, y el gr. *ωξ*, aspecto): m. Bot. Género fósil de Tilláceas.

GREY (del lat. *græci*): f. Robaño del ganado menor.

[Hay, como nos volvimos con pie le ve]

San ti diviso, del delat tres unidos.

Qual grey sin el pastor, que paré viene!

N. F. DE MORATIN.

... antes de llevar al pasto la GREY, sean á reventar en las Ninfas, etc.

VALEBA.

— GREY: Por ext., ganado mayor.

— GREY: fig. Congregación de los fieles cristianos regidos por sus legítimos pastores.

El santo obispo Máximo, estando libre de las prisiones, no lo estaba del amor de sus ovejías... porque acordándose de su GREY, se consueña.

RIVADENEIRA.

... pidiendo a su Hijo Santísimo las guardase y conservase, y que destinase un ángel para que defendiese aquella pequeña GREY.

MARIA DE JESÚS DE AGREDA.

- GREY: fig. Conjunto de individuos de una misma raza, pueblo ó nación.

- GREY: *Geog.* Condado de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá; 70000 habít. Sit. en la península comprendida entre los lagos Hurón, Erie y Ontario. Se apoya por el N. en la bahía Georgiana que se abre en el lago Hurón, y confina al O. con el condado de Bruce, al S. con el de Wellington y al O. con el de Simcoe. En su terreno se levantan algunas colinas y corren torrentes de cortados cauces que desaguan en la bahía Georgiana unos y en el lago Hurón proxiamente dicho otros; las tierras son fértiles y el clima es benigno relativamente. El crecimiento de la población es muy grande; los católicos están en minoría. La cap. es Owen Sound.

- GREY: *Geog.* Condado del litoral de la provincia de Nelson, isla del S. de Nueva Zelanda, Océania. Una pequeña parte de su territorio pertenece á la antigua prov. de Westland. La sup. es de 4035 kms.² y su población de unos 10000 habít. Se halla sit. en la costa occidental de la isla y confina por el N. con los condados de Buller y de Inangahua, por el E. con el de Amuri, al S. E. con el de Ashly y al S. con el de Westland. El río Grey, de 110 kms. de curso, y que des. náboca en el Océano por la capital Grey-mouth, corre todo el por este condado.

- GREY: *Geog.* Río de la Australia del Oeste, explorado en 1858 por F. Gregory. La parte de curso conocida es de unos 360 kms., y tiene dirección general del S. E. al N. O.; desagua por Breaker Inlet en el Océano Indio (20° lat. S.).

- Condado de la Australia del Oeste. Confina al N. con el vasto territorio que circunda el lago Moore, al E. con el condado de Caernarvon, al S. con el de Durham y al O. con el de Glenelg. Por su terreno se extienden pequeñas cadenas de montañas, de las que la más elevada, el monte Marshall, tiene 3900 m. Si bien está el condado desprovisto de verdaderos ríos, contiene muchas lagunas saladas, una de ellas, el lago Cow-cowing, muy extensa. Condado del litoral de la Australia del Sur: 6700 kms.² y 12 000 habít. Sit. en el ángulo S. E. del est., confina al E. con la colonia de Victoria, al N. con el condado de Robe y al S. O. con el Océano Indio. La línea de sus costas es poco accidentada, está formada de lagunas y por el S. se abre a hacia el Cabo Northumberland, al E. del cual se abre el Golfo Northumberland, al E. E. del cual se abre la desembocadura del río Glenelg. En su parte superior se elevan colinas volcánicas, cuya cumbre más alta es el monte Gambier, de 275 metros. Las localidades principales son Gambier, Mac Donnell y Greytown; las dos últimas son puertos.

- GREY CARLOS, *conde y barón GREY DE HOWICK*: *Biog.* Estadista inglés. N. a 13 de marzo de 1761 en Fallowden M. en Howick-House a 17 de julio de 1845. Pertenecía a una familia noble de la ciudad de Lincoln. Fue hijo de Al. Howard, conde de Howick, con gran patrimonio en el Condado de Foug, y antes de haber cumplido los dieciséis años de edad ingresó en la Universidad de Cambridge, estudiando en ella dos años. Después emprendió un viaje por el Continente, vió que es en Inglaterra el cumplimiento obligado de la educación de los jóvenes pertenece íntegramente a la clase aristocrática. Duró su viaje dos años, que empleó en visitar Francia, España y otros dos reinos de Italia. Tomó asiento en la Cámara de los Comunes en 1786, y desde entonces se ocupó de su profesión por sus deberes de elector, haciendo oposición al Ministerio Pitt. Muy en breve fué uno de los individuos más importantes del partido whig. Fundó el partido de la izquierda del mismo partido la Sociedad de los Amigos del Pueblo, en nombre de la cual se levantó una gran oposición para la reforma electoral que se proyectó desahogado. Posteriormente se unió al proyecto de unión de Irlanda con la Gran Bretaña. Cuando la muerte de Pitt en 1806, se abrió se traspasó del partido whig, combatió a algunos conservadores, for-

maron un Ministerio en el que figuró Grey, primero como lord del Almirantazgo, y después del fallecimiento de Fox como secretario de Estado de Relaciones Extranjeras. Ejerció también las funciones de *leader* de la Cámara de los Comunes en el Parlamento que se reunió en el mes de diciembre del mismo año. La nueva administración, debilitada por las pocas simpatías que sentía por ella la corona, no supo conquistar el apoyo de la opinión pública por medio de medidas populares. El objeto principal que se proponía, la paz con Francia, se hizo imposible á consecuencia de la campaña de Prusia. En su breve existencia consiguió el honor de que se admitiera en la Cámara de los Comunes la abolición de la trata de negros. Personalmente tuvo lord Grey el mérito de negarse á hacer, á pesar de las insinuaciones de Jorge III, una promesa secreta de trancuir á la emancipación de los católicos. Esta noble resistencia fué la causa inmediata de la caída del Ministerio. Cuando el fallecimiento de su padre, ocurrido en noviembre de 1807, continuó Grey haciendo en la Cámara de los Comunes la oposición, casi no interrumpida durante veinte años. Uno de sus primeros actos fué protestar contra el bombardeo de Copenhague. En 1809, la desastrosa expedición de Walcheren, el duelo y las dimisiones de lord Castlereagh y de Canning, y después la muerte del duque de Portland, produjeron la disolución del Gabinete que había sustituido al de lord Grenville y á Grey, que se hallaban ausentes, para que fuesen inmediatamente á Londres para formar un Ministerio de coalición. Grey se negó á aceptar ofrecimientos que no consideraba sinceros, y el Gabinete Perceval se constituyó sin intervención de los whigs. El ascenso de este Ministro y de los otros por una parte asegurado, cuando Perceval fué asesinado el 11 de mayo de 1812. Los disturbios que produjo este acontecimiento hizo que volviesen los whigs al poder. El regente autorizó á lord Moira para que tratase incondicionalmente con los dos lores antes citados; pero como éstos exigieron que los cargos importantes de palacio fuesen puestos á su disposición, tal exigencia fué el motivo de que se rompieran las negociaciones, formándose un Gabinete presidido por lord Liverpool. En 1815 lord Grey se separó de lord Grenville por defender el derecho de Francia á cambiar la forma de su gobierno, y censuró con generosa locuencia la intervención de Inglaterra en los asuntos de un país extranjero. Durante los seis ó siete años siguientes se opuso constantemente á la política restrictiva de lord Liverpool. Pidió una información sobre la conducta del gobierno en la sangrienta represión conocida con el nombre de asesinatos de Manchester. Su proposición no fué admitida por el mismo cincuenta y cinco votos contra treinta y cuatro; mas se notó que los individuos de la familia real, los duques de Kent y de Sussex, votaron con la minoría. Cambió la pena de deportación aplicada á los autores de los asesinatos, y, por fin, defendió á la reina Carolina de las persecuciones odiosas del Ministerio, y prestó á la comprometida reputación de esta princesa el apoyo de su moralidad. Esta conducta aumentó la popularidad de lord Grey. Al mismo tiempo el movimiento de la opinión, cada vez más pronunciado en favor de las ideas liberales, había difinido la posición de los Ministros que las combatían. Canning lo comprendió pronto, y como había abandonado en otro tiempo el partido de los whigs por el de los tories, volvió á unirse con el partido de los primeros, haciendo una habil y sincera evolución que su país le agradeció. Esperábase que lord Grey prestaría su apoyo á este Ministro, pero se manifestó contrario al, haciéndole una oposición que seguramente no exigía el interés público, y fue esto porque, aun admitiendo muy buenas cualidades, tenía un gran espíritu aristocrático. Creía que la defensa de la libertad correspondía á las grandes y nobles familias de su país, y dejaba de verla confiada á un plebeyo á quien consideraba como un aventurero de talento. Canning, non brado primer Ministro en 1827, tuvo á Grey enfrente, y la oposición que le hizo este último impidió al partido whig instalarse solidamente en el poder. Grey se halló por un poco de tiempo casi confundido con el partido contrario. Hasta el año 1830 se negó el gobierno inglés á hacer la menor reforma electoral. Cuando después de la muerte de Jorge IV se reunió una

nueva Asamblea, el duque de Wellington, que era entonces primer Ministro, declaró expresamente que el sistema de representación merecía y poseía la confianza plena del país, aserto contrario al estado de los ánimos y que fué imposible mantener cuando la Revolución francesa de 1830 provocó en Inglaterra una temible emulación. El duque de Wellington, aunque contaba con mayoría en la Cámara, presentó la dimisión en noviembre de 1830, encargándose lord Grey de la formación de un Ministerio en el cual predominaba la clase aristocrática; pero á pesar de ella su política fué francamente liberal. No consiguió Grey que se aprobara en la Cámara de los Pares el proyecto de reforma liberal; solicitó del rey autorización para crear un número de Pares que le diera mayoría en la dicha Cámara, y, habiéndosele negado el rey, se retiró el Ministerio Grey el 6 de mayo. El partido tory, que intentó formar Gabinete, fracasó, y el 17 de mayo volvió Grey á encargarse del poder y al fin consiguió que se aprobara su reforma electoral. El primer Parlamento reformado se reunió el 29 de enero de 1833, y sus primeras medidas fueron la abolición de la esclavitud colonial, la abolición del monopolio de la Compañía de las Indias Orientales, la reforma de la Iglesia anglicana de Irlanda y la reforma de la ley de los pobres. A pesar de sus triunfos, el Ministerio wigh llevaba el germen de una próxima disolución. Los mismos progresos de su política habían de marcar cada día de una manera más determinada y manifiesta, y hacer inconciliables á las diferentes fracciones que constituían el gobierno. Varios Ministros presentaron sus dimisiones y el mismo Grey esperaba una ocasión de abandonar con honor la carrera política, ocasión que le ofreció la discusión que dividió al Gabinete por las cuestiones de Irlanda. En 9 de julio de 1834 salió del poder Grey. Durante unos ó dos años después siguió asistiendo á la Cámara, retirándose luego á la vida privada. Murió dejando un nombre honrado en la Historia, particularmente en la de Inglaterra.

- GREY (CARLOS). *Biog.* General inglés. N. en Howick-House en 1804. M. á 31 de marzo de 1870. Hermano del conde Jorge Grey. Cuando terminó sus estudios en la Universidad de Cambridge ingresó en el ejército. En 1831 fué nombrado individuo de la Cámara de los Comunes. Cuando su padre, el conde de Grey, fué llamado en 1831 á sustituir á lord Wellington como primer Ministro, fué su secretario particular, cargo que conservó hasta la caída del gobierno. Formaba parte de los caballeros de la reina Victoria, cuando en 1851 el príncipe Alberto le nombró su secretario particular. Ejerció este cargo de confianza hasta la muerte del príncipe. Mayor general en 1854, fué promovido á Teniente General en 1861, gran cruz de la Orden del Baño en 1865 y general en 1868. En esta época la reina Victoria le nombró su secretario particular. Escribió una obra titulada *Vida y opiniones del segundo conde de Grey, su padre*.

- GREY (ENRIQUE JORGE, conde de): *Biog.* Estadista inglés. N. en 1802. Estudió en el Colegio de la Trinidad en Cambridge. Fué enviado á la Cámara de los Comunes en 1820 por Winchester y tuvo asiento en ella en 1830 como representante de Haigham Ferrars. Cuando su padre se encargó de la formación de Ministerio fué nombrado subsecretario de las colonias, pero en 1833 presentó su dimisión, no queriendo concurrir á la ejecución de los proyectos de lord Stanley para la emancipación de los esclavos. Ocupó sucesivamente, durante un corto periodo de tiempo, el puesto de subsecretario del Interior, y cuando la formación del Ministerio Melbourne en 1835, fué nombrado secretario del departamento de la Guerra. En 1841, después de haber fracasado al presentar su candidatura en el distrito de Northumberlandshire, que había representado durante diez años, fué elegido individuo del Parlamento por Sunderland, figurando en las filas de la oposición, y logrando ganarse la reputación de ser estadista tan hábil como ilustrado. En 1845 sucedió á su padre en el título de conde de Grey, tomó asiento en la Cámara de los Pares y ocupó en 1846 el puesto de secretario de Estado de las colonias en el Gabinete presidido por lord Russell. Salió del Ministerio en 1852 con sus colegas y publicó una larga Memoria justificativa sobre su admí-

nistración, que había sido objeto de muchas censuras, colocándose en oposición contra lord Darby. Después de la disolución del Ministerio de la coalición se le ofreció la cartera de la Guerra, pero se negó á aceptar este puesto porque no consideraba justa ni necesaria la guerra de Oriente. Sobre este motivo desarrolló sus opiniones en un largo discurso, pronunciado en la Cámara de los Lores el 25 de mayo de 1855. Considerando que se debía hacer como justa satisfacción dada á Irlanda, pidió en la Cámara de los Lores (16 de marzo de 1866) la abolición de la Iglesia oficial, demanda que halló viva oposición. Era ya entonces individuo del Consejo privado. Dos años antes había publicado la segunda edición de su *Ensayo acerca del gobierno parlamentario y su reforma* (1864).

GREYA (de Grey, n. pr.): f. Bot. Género de Sapindáceas mediante, representado por la especie *Greya Sutherlandii*, arbusto del África austral, cultivado en las estufas europeas, y que se distingue por tener hojas sencillas, casi enteras ó sublobuladas, sin estipulas; flor con diez estambres interiores y un disco epilumínico y con un ovario de cinco celdas generalmente incompletas y multiovuladas. El fruto es septiciado y se separa fácilmente en cinco folículos polispermos. Los tallos son vivaces y adquieren un metro ó metro y medio de altura, con ramas algo carnosas. Las flores, pintadas de carmín, son algo colgantes y forman vistosos racemos, largos, densos y gruesos en la extremidad de las ramas.

GREYTOWN: *Geog.* C. cap. del condado de Unvoti, Colonia de Natal, África Austral, situada 60 kms. al N. de Pietermaritzburg, en el valle alto del Unvoti ó Um Voti, río del litoral. Su población es casi por completo de origen inglés.

— **GREYTOWN:** *Geog.* V. SAN JUAN DEL NORTE (Nicaragua).

GREZ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Urrutal Bajo, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 13 edifs.

— **GREZ EN BOVERE:** *Geog.* Cantón del dist. de Chateau-Gonthier, dep. del Mayenne, Francia; 12 municip. y 12 000 habiós.

— **GREZ (VICENTE):** *Biog.* Político y escritor chileno contemporáneo. N. en Santiago en 1843. Educóse en el Instituto Nacional, y desde temprana edad se dedicó al cultivo de las Letras, distinguiéndose en sus obras por la galanura de estilo y la pulcritud en el lenguaje. Diose á conocer como periodista, escribiendo en el diario *La República* (1867). La sección denominada *El Día*, que redactaba, le conquistó reputación de festivo é ingenioso escritor político. Con ella obligó al cáustico crítico conservador Ramón Mandiola á fundar el periódico denominado *La Voz*. Luego Grez fué redactor de las publicaciones de caricaturas denominadas *El Charrión* (1866) y *La Campana*, en las cuales confirmó su celebridad de periodista jeroso. Con igual talento y perseverancia ha colaborado más tarde en *La Revista de Santiago*, *La Revista Chilena*, *El Sud América*, *Las Veladas Literarias*, *Las Novedades*, *El Herald*, *El Nuevo Ferrocarril*, *La Epoca*, *Los Lunes*, *Los Débates*, *El Salón* y *La Revista de Artes y Letras*. Es autor de los libros históricos titulados *Los héroes de la Independencia*; *Antonio Smith*, historia del paisaje en Chile, y *El Combate Honórico*, apoteosis del combate naval de Iquique. Continuando las tradiciones de Alberto Blest Gana, ha publicado una serie de romances sociales, de los cuales es el más estimable el que la denominó *El ideal de una esposa*. Los demás se titulan *Emilia Rivinal*, *Mariavita* y *La dote de un joven*. La Sociedad del Estímulo Literario imprimió su libro de poesías *Balugas* (1882). En 1875 obtuvo Grez el cargo de jefe de la sección extranjera de la Dirección general de Correos, y á principios de 1888 fué nombrado jefe de la oficina central de Estadística. Ha sido diputado en varias legislaturas. En 1873 fué secretario de la Academia de Bellas Letras, institución que fundó Federico Varela. De sus artículos merecen recuerdo los *Hombres galantes de Chile*; *La Eléquia Colonial*; *El Arte* en 1849, y *Un libro Enciclopédico*, *poeta*. Los *Tiempos* de Buenos Aires dedicaron en 1884 un brillante estudio á su vida y á sus producciones. En los últimos años Grez fué nombrado individuo del directorio de la Exposición Nacional de Bellas Artes y secretario de la Comisión de Bellas Artes é Instrucción pública encargada de

organizar los trabajos para la Exposición Universal de París de 1889. Por encargo de esta comisión ha escrito una *Memoria sobre las Bellas Artes en Chile*. También se ha distinguido como escritor crítico en Bellas Artes. *El Ferrocarril*, *La Epoca* y *El Salón* han publicado numerosos artículos suyos relativos á las obras artísticas del país y extranjeras.

GRIL (del h. lat. *gradialis*; del lat. *crater*, vaso, copa grande): m. Vaso ó plato místico de que se habla en los libros de caballería.

GRISAS: m. Bot. Género de Mirtáceas, serie de las barrayuntinas, que se caracteriza por presentar flores trimeras ó pentámeras, con receptáculo turbinal y no prolongado sobre el ovario; cáliz de borde cuneo que se parte en seguida en dos ó cuatro lóbulos irregulares; cuatio ó cinco pétalos extendidos; estambres incluídos, insertos sobre un disco carioso y subcúpuliforme, con filamentos desiguales, los interiores más pequeños y multiseriados, todos carnosos y comitentes formando bola; anteras pequeñas con celdas distantes y desinentes por henduras; ovario inferior con estilo corto, dividido en el vértice en cuatro lóbulos estigmáticos, radiantes, formando cruz, y con cuatro celdas h. ó cuadrivulvadas; fruto carioso, coronado por el cáliz; semillas ordinariamente descendentes, con tegumento grueso. Se conocen una ó dos especies, que son árboles elevados, de hojas alternas, reunidas en el extremo de los ramos, enteras ó sinuosas, penninervias y no puntuadas y con flores reunidas en cimias cortas y pedunculadas. Son propias de la América tropical, y es notable la especie *G. caniflora* de Jamaica. Es un árbol con flores blancocamailentas, olorosas, que aparecen en las ramas viejas; hojas aproximadas en la extremidad de las ramas y de sesenta centímetros á un metro de largas por veinte centímetros de anchas.

Sus frutos verdes, llamados *perus* de *avuelcos*, se comen aderezados con aceite y sal.

GRIBALDY (MATEO): *Biog.* Jurisconsulto italiano. N. á principios del siglo XVI. M. en septiembre de 1564. Después de haberse dedicado al estudio de la Jurisprudencia, enseñó esta ciencia, sucesivamente, en Pisa, Perugia, Pavia y, por fin, en Valencia, á donde fué llamado en 1541. Siete años después se encargó de una cátedra de Derecho en la Universidad de Padua, y explicó con tanto éxito que su cátedra no podía contener el gran número de estudiantes que acudían á oírle. Hacia el año 1550 profesó Gribaldy en secreto la religión de la Reforma, y temiendo ser perseguido, salió de su patria. Cinco años después se dirigió á Ginebra, donde tuvo una conferencia con Calvino, y éste último no quiso darle la mano hasta que hiciera profesión de fe ortodoxa sobre el misterio de la Trinidad. Gribaldy se retiró inmediatamente sin querer dar más explicaciones, por lo cual Calvino le amenazó con que tendría un fin desgraciado. Durante algún tiempo explicó Derecho en la Universidad de Tubinga, pero habiendo dado á conocer que era de la secta de los antitrinitarios, se trasladó á la tierra de Farges, cerca de Ginebra, á fin de no verse molestado por las autoridades luteranas. Después de algún tiempo de permanencia en Berna fué preso por haber hablado en contra del misterio de la Trinidad, y no se vio libre hasta después de haber alegado solemnemente los principios socinianos, lo cual no le impidió seguir profesando sus primeras opiniones. Dio hospitalidad á Valente Gentilis, cuando éste último fué desterrado de Ginebra. Calvino meditó su perdida, y, según Teodoro de Beze, Gribaldy no hubiera escapado del suplicio si la peste no le hubiese causado la muerte. Escribió las siguientes obras: *De Methodo ritibus studii in Jure civili*; Lyon, 1544. En esta obra, escrita en ocho días, Gribaldy sostiene que un buen jurisconsulto debe tener un profundo conocimiento de la Historia. *Compendiarium in vulgo aut loquax Fabriciana* (Pavia, 1544); *De unani Genere Homocidii*. Las obras de Gribaldy se distinguen por la grandiosidad de sus ideas y porque en sus interpretaciones atiende más á la equidad natural que á la letra de la ley.

GRIBANOFKA BOLXIAIA: *Geog.* C. del distrito de Borisoglebsk, gobierno de Tándob, Rusia; 7 000 habiós. Sit. al N. O. de Borisoglebsk, á orillas del Gribanofka, afluente, por la derecha, del Koper, cuenca del Don. Tiene esta-

ción en el f. c. de Moscú á Saritina. A ocho kms. de distancia y al N. O. está Gribanofka-Maliná con unos 4 000 habiós.

GRIDEAVAL (JUAN BAUTISTA): *Biog.* General francés. N. en Amiens á 15 de septiembre de 1715. M. en París á 9 de mayo de 1789. Ingresó en 1732 en calidad de voluntario en el regimiento real de artillería, y tres años después fué nombrado oficial. Se ocupó particularmente en el estudio de las minas. En 1752 ascendió á capitán del cuerpo de mineros. Su reputación estaba tan bien fundada que el conde de Argenson, Ministro de la Guerra, le nombró para que fuese á estudiar la artillería prusiana, en la cual acababa de introducirse el sistema de cañones ligeros agregados á los regimientos de infantería. Grideaval desempeñó esta misión con gran éxito y escribió sobre ella Memorias, así como sobre el estado de las fronteras y de las fortificaciones que había visitado. Ascendió al grado de teniente coronel en 1757, pasó al servicio de Austria. A instancias de María Teresa fué nombrado general de batalla; mandó á los ingenieros, la artillería y un cuerpo de zapadores, y sirvió con estos cargos durante la guerra de los Seis Años. Dirigió las operaciones del sitio de Glatz, y mereció á sus hábiles y acertadas disposiciones facilitó la toma de aquella ciudad, llave de la Silesia. A las órdenes del conde de Guasco estuvo encargado de las operaciones relativas á la defensa de Schweidnitz, la cual Federico II había ido á sitiar. En 1762 la emperatriz nombró á Grideaval feldmariscal. Después de la conclusión de la paz fué llamado á Francia por el duque de Choiseul. Nombrado Mariscal de Campo y poco tiempo después inspector general de artillería, fué promovido en 1765 al grado de general y primer inspector de artillería en 1776. Escribió Grideaval la ordenanza de 1764, que fija la proporción de las tropas de artillería relativamente á la fuerza de los ejércitos y determina su empleo. Dejóse también el establecimiento de escuelas de artillería, la formación del cuerpo de mineros, cuyo mando tuvo, la publicación de la fabricación de armas, las nuevas proporciones asignadas á los calibres de los cañones, etc. Los trabajos de Grideaval están consignados en una obra titulada *Tablas de las construcciones de los principales instrumentos de artillería, proyectos y apuntes de 1764 hasta 1789 por Grideaval, y apuntes y recopios por Mauvais, Mariscal de Campo, y por otros varios oficiales del Real Cuerpo de Artillería de Francia*, impresos y grabados por orden del rey (Paris, 1792).

GRIBOLLEDOF (ALEJANDRO): *Biog.* Poeta y diplomático ruso. N. en 1795. M. á 24 de febrero de 1829. Sirvió durante la campaña de 1812 y se dio á conocer por la publicación de una comedia titulada *La inteligencia produce el hastío*, en la que se ridiculizan ciertas costumbres de la antigua sociedad de Moscú. Prometía conquistar un puesto importante en la literatura rusa cuando pereció, hallándose al servicio de su país, en una terrible catástrofe. Enviado á Tcherán en calidad de Ministro plenipotenciario para vigilar sobre la ejecución del tratado de Toulkantschay, hizo detener á dos armenios, sometidos por este tratado á la extracción. Sus amigos lograron evitar la ejecución del pacto hecho contra la embajada rusa; cien guerrillas del *shah*, y una veintena de cosacos le reclamaron é hicieron fuego sobre seis subterráneos. Los seis cadáveres fueron expuestos en seis mezquitas diferentes, y los *mullahs* llamaron á todos los musulmanes para vengar aquellas víctimas de los infieles moscovitas. Treinta mil individuos rodearon el hotel de la Legación y asesinaron implacablemente á Gribolledo con todos los que se hallaban en la casa cambiada, excepción hecha del secretario Malzof, que logró salvarse.

GRICI (JOSÉ): *Biog.* Celebre escritor español. M. en Madrid en 1769. A consecuencia de los méritos y servicios que prestó en la Real fábrica de porcelana del Buen Retiro, de la que era director, y como escritor de cámara, le concedió el rey los honores de director de la Academia de San Fernando en 1766. De las obras de gran mérito que hizo, la que más le honra fué un tratado en verso de David con la cabeza de Goibath, que tituló para la Academia.

GRICUAS: *Geog.* V. GRICUAS Y GRICUALAND.
GRIDA: f. ant. GRITA. Se tomaba frecuentemente

mente por la señal que se hacía para que los soldados tomasen las armas.

Porque á la hora que fuese la GRIDA, súbitamente en el mismo deslate, Por ciertos lugares haviése combate La villa, que estaba desapercebida.

JUAN DE MESA.

GRIDADOR: m. Germ. Gritador ó pregonero.

GRIDAR: a. alt. GRITAR.

GRIDO: m. ant. GRITO.

GRIEBAL: Geor. Aldea en el ayunt. de Gerbe y Griébal, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 15 edifis.

GRIEGO, GA (del lat. *græcus*): adj. Natural de Grecia. U. t. c. s.

... se hnyó (D. Pedro de Aguilár) en traje de amante con un GRIEGO espa., etc.

CERVANTES.

... de los GRIEGOS fué llamado Criseo, que es tanto como de oro.

MARIANA.

- GRIEGO: Pertenciente, ó relativo, á dicha nación de Europa.

Han disputado muchos eruditos sobre la precedencia de la novela GRIEGA.

VALERA.

- GRIEGO: m. Lengua GRIEGA.

Que es inútil saber para esto arguyo Ni el GRIEGO ni el latín.

CAMFOAMOR.

- GRIEGO: fam. Jugador fullero.

... éste es el que talla y apunta con fivor; es jugador, GRIEGO lato, etc.

LARRA.

- HABLAR EN GRIEGO: fr. fig. y fam. Hablar de materia superior á la inteligencia del que oye, ó de modo que no comprenda.

- GRIEGO: *Etol.* Por su riqueza, su regularidad, su largo desarrollo histórico, y por la influencia de su literatura, es la lengua griega de las más importantes del grupo meridional de la gran familia indoeuropea.

En los primeros tiempos no se habló en Grecia la lengua á que hoy se da el nombre de lengua griega, porque los primeros habitantes de aquel país fueron los pelagos; pero ya en los tiempos de Herodoto no se conocia la lengua de los pelagos, puesto que este historiador habla de aquella lengua y dice que era muy diferente de la griega, añadiendo que lo más probable es que los griegos conservaran su lengua primitiva. Fue creencia general de los helenos que eran autóctonos, esto es, nacidos en la tierra que habitaban; pero la ciencia lingüística ha venido á demostrar que fue errónea su creencia. La interpretación más acertada que puede darse á la afirmación de Herodoto es que la lengua pelagica fué el primer elemento de la lengua griega, que más tarde no se conservó sino en un reducido número de localidades aisladas.

La lengua griega toma con la latina una tribu de la gran familia de las lenguas indoeuropeas. Además de hablarse en Grecia se habló también en una gran parte del Asia Menor, en la Libia meridional, en Sicilia y en todas las islas que en su seno se fundieron colonias griegas.

Presenta el idioma ciertos rasgos análogos con el sanscrito, ya sea porque se deriva del san antiguo, ó del hita y las otras lenguas indoeuropeas, ó por necesidad para los primeros que desahucen estas analogías, ó bien porque estas lenguas son un medio por medio gradual de una sola lengua primitiva, como sostiene el sabio H. Bloch. En el caso del griego no puede dudarse, como el hita, no procede del sanscrito, sino que cada uno de estos idiomas, derivando de un origen común, ha conservado la lengua del pueblo de donde se originó en sus voces y en sus formas gramaticales en diversos grados.

El idioma más notable en la historia de la cultura griega es el que se divide en dialectos. El nombre de dialecto griego, nacido antes de un tiempo, como se explica que se formaron gran número de dialectos, cuyo conocimiento es fundamental para el estudio que los idiosismos de uno y otro se refieren en el empleo de diversas letras, palabras, formas de palabras, giros y expresiones que á menudo por pasar á la lengua

eserita. Generalmente se admiten tres dialectos principales que corresponden á las tres grandes familias del pueblo griego: el dialecto eólico, el dórico y el jónico. Cada uno de ellos tuvo su desarrollo regular, sus leyes propias, y al alzarse todos ellos de un estado primitivo que, como antes se ha indicado, no sospecharon siquiera los griegos, se fundieron y formaron la lengua común, después de habéise adaptado á géneros literarios particulares y haber representado en épocas sucesivas diferentes tendencias de la civilización helénica. De la mezcla y fusión de los tres dialectos preitados nació el dialecto ático. Pueden reducirse estos cuatro dialectos á dos: el helénico-dórico y el jónico-ático. El primero es el más antiguo y apareció ya en el dialecto eólico. El dórico era duro y grosero; el más dulce de todos era el jónico. El eólico se hablaba más allá del Istmo, excepción hecha de Megara, del Atica y de la Dorida, en las colonias eólicas del Asia Menor y en algunas islas retiradas del Norte del Mar Egeo; el dórico en el Peloponeso, en las cuatro ciudades dóricas, en las colonias dóricas del Asia Menor, en la Baja Italia (Tarento) y en Sicilia (Siracusa y Agrigento). Los de Mesina eran los que lo hablaban con más pureza. El jónico se hablaba en las colonias jónicas del Asia Menor y en las islas del archipiélago. El ático se habló en Atica.

Al dialecto jónico pertenecen en parte las obras de los poetas más antiguos, Homero, Hesiodo, Teogonio, etc. Los prosistas, especialmente Herodoto é Hipócrates, escribieron con gran pureza en dialecto jónico. Píndaro, Teócrito y Bion emplearon el dialecto dórico; existen también en prosa dórica algunas obras de Filósofo y Matemáticas. Conservanse fragmentos de Safo en dialecto eólico.

Cuando fueron disipándose las divergencias entre los tres dialectos correspondientes á las tres grandes familias que constituyeron el pueblo griego y se llegó á aquella unidad que dió origen al aticismo; cuando Atenas ejerció la supremacía sobre toda Grecia y fué el centro científico y artístico, la lengua atica llegó á ser la general y en ella compusieron sus obras maestras los Espulio, los Sofocles, los Eurípides, los Aristófanes, los Tucídides, los Jenofonte, los Platón, los Isócrates, los Demóstenes, etc.

Corrieron los tiempos, y los gramáticos griegos distinguieron el verdadero atico tal como lo usaron los maestros en sus obras, del ático de la vida común, al cual dieron el nombre de griego común ó dialecto helénico, y del mismo modo, después de aquella época brillantísima de la literatura griega, dieron el nombre de *helénico* á los escritores aticos posteriores. Entre éstos figuran Aristóteles, Teófrasto, Apolodoro, Polibio, Plutarco y los escritores posteriores, de los cuales algunos de ellos escribieron el atico con gran pureza.

Excepto los autores dramáticos, los otros escritores no se limitaron á describir exclusivamente en lengua atica. Los mismos autores dramáticos emplearon en el diálogo en los coros, que formaban parte de la liturgia más antigua de los griegos, con el objeto de darles más solemnidad. Los otros poetas permanecieron fieles á la lengua de Homero. De lo dicho deduciremos necesariamente que los griegos conocían todos perfectamente sus diversos dialectos, resultado al cual debió contribuir en gran manera la lectura de Homero, común á todos los griegos, el tener un mismo ritual religioso y las frecuentes ocasiones de trato y unión entre las diversas familias griegas con motivo de la celebración de sus grandes fiestas populares.

Hecha esta la ópera en que comenzó á fijarse la lengua griega por medio de la escritura. Según la opinión más general, el fenicio Cadmo fué quien enseñó á los griegos á emplear los signos de la escritura. El alfabeto constaba entonces de dieciséis letras; durante la guerra de Troya Palamedes añadió cuatro, el Ξ , Θ , Φ , y más tarde Sísaculo de Ceos lo enriqueció con otras cuatro, Z, H, Ψ , Ω . Las más antiguas inscripciones y la tradición demuestran, en efecto, que estas ocho letras son muy posteriores á las otras. Como los primeros fueron los primeros que las adoptaron, su alfabeto fué llamado alfabeto jónico. La forma de las antiguas letras fenicias y griegas difiere mucho de la de los actuales caracteres griegos.

El griego no podía permanecer inmutable, y sufrió, como todas las lenguas, incesantes mo-

dificaciones, á través de las cuales llegó á la decadencia del período bizantino, que comprende desde el siglo v de la era cristiana hasta la toma de Constantinopla por los turcos en el año 1453. Durante estos diez siglos la lengua clásica se alteró bajo la influencia del latín, contenida, sin embargo, por la rivalidad de Bizancio contra Roma, y además por la introducción de palabras orientales, árabes, turcas, eslavas, eólicas, italianas, francesas, etc. Pero estas modificaciones y mezclas no tuvieron fuerza bastante para destruir la identidad primitiva, y entre todas las lenguas antiguas el griego tuvo el privilegio de sobrevivir en una de las lenguas contemporáneas: el griego moderno. No se hundió como el latín en el naufragio del mundo antiguo; mientras que las lenguas neolatinas son lenguas verdaderamente nuevas, que tienen sus orígenes y sus leyes de formación, el griego moderno es la continuación del antiguo, y, á pesar de las inevitables diferencias producidas por el tiempo en su diccionario y en su gramática, y contra los dialectos modernos que tienden á corromperlo, como los primeros dialectos tendieron á su formación, la lengua griega es en el fondo semejante á sí misma después de tantos siglos de modificaciones («En su forma actual, dice A. R. Rangabé, se aparta menos de la de Jenofonte que la de Jenofonte difiere de la de Homero.»)

Después de haber hecho esta breve reseña histórica de la lengua griega, corresponde entrar á examinar su constitución y gramática.

La lengua griega es la más regular de las lenguas que han tenido una literatura clásica, así como la más rica y armoniosa. Su construcción gramatical es una verdadera maravilla de orden y de libertad á un mismo tiempo. Todos los hechos relativos á la formación y á la derivación de las palabras griegas permiten ver que obedecen á reglas de una sencillez y de una unidad perfectas. No hay en estos hechos casi nada fortuito ni caprichoso, y todo es natural y claro en las leyes que los rigen. La teoría y la práctica, que con mucha frecuencia se hallan en lucha en otras lenguas, están de acuerdo en la griega en todos sus puntos. Facilísimo es pasar de la palabra completa á la raíz que expresa la idea abstracta, ó de la raíz á todas las palabras que sirven para expresar las diversas modificaciones de la idea. Todo obedece á reglas en las relaciones de las desinencias con la radical que modifican, reglas que son de dos clases, de significado y de sonido. El alfabeto griego consta de veinticuatro letras, siete vocales y diecisiete consonantes. Las pites de la oración son nueve; tiene géneros y tres números: singular, dual y plural; tres declinaciones correspondientes á las tres primeras latinas. La declinación griega consta de cinco casos: nominativo, genitivo, dativo, acusativo y vocativo, substituyendo el ablativo con el genitivo ó el dativo. Los adjetivos comparativos se expresan por medio de una modificación en su terminación ó de un adverbio colocado antes del positivo. La conjugación griega es más rica que la latina, tiene tres voces: la activa, la pasiva y la voz media ó reflexiva. Los antiguos gramáticos reconocían trece formas de verbos diferentes, pero pueden reducirse á dos: una la primera persona del presente de indicativo terminada en *mi* como en *sincrito*, *didomi*, *vo da*, y la otra terminada en *o*, como en *latín*, *imá*, *yo desato*, *yieldo*, *yo amo*. El modo imperativo tiene tres tiempos; el imperativo y el subjuntivo tres; el optativo, el infinitivo y el participio cuatro.

Uno de los caracteres más salientes de la lengua griega es la extensión y la importancia del empleo de las partículas, y sobre todo la facultad casi ilimitada que tiene para formar palabras compuestas. Casi todas las raíces son monosilábicas. En la formación de las palabras deben considerarse, como antes se ha indicado, dos elementos: el elemento característico y el elemento enfático. El primero es común á todas las lenguas, pero en ninguna, excepción hecha del sanscrito, es tan rico como en el griego. El segundo elemento obedece á las leyes de la armonía: cambios de vocales, transposición de consonantes, reforzamiento de sílabas, son los medios empleados en la formación de las voces griegas. Estas voces, con sus inflexiones, y las variadas desinencias de sus casos, aparecen según la feliz expresión de Muller, como cuerpos vivos; son realmente sintéticas.

La sintaxis griega es también verdaderamente notable. Los movimientos más delicados y las más íntimas uniones de los pensamientos se someten á las exigencias de la gramática y de la lógica. No tardaron los griegos en fijar las bases de una sintaxis que con sus leyes les permitiera disponer de series enteras de palabras, juzgar de las diversas configuraciones de formas, y en general establecer un orden en todos los tesoros de su idioma. La lengua griega, por su sintaxis, no tenía la obscuridad de la alemana ni la claridad de las lenguas latinas. El escritor tenía que sujetarse á reglas, á cierta disciplina que le prohibía el empleo de determinadas libertades, pero dentro de esa sujeción disponía de la libertad necesaria para expresar todos los matices del pensamiento, aun los más delicados. Los sofistas comenzaron á formar la sintaxis griega creando una terminología. Algo se halla ya sobre esta materia en Platón y Aristóteles, pero más particularmente, en una época muy posterior, en Alejandría, comenzaron varios gramáticos griegos, Aristarco, Crates y Apolonio Dyscolos, á dilucidar diversas y difíciles cuestiones de la filosofía de la Gramática, mientras que otros, como Herodiano y Moscopulos, estudiaron la teoría de las formas y escribían sobre ortografía, entonación, cantidad de las sílabas, etc. Estos estudios sirvieron de base á los compiladores subsiguientes, y bajo esta forma la antigua gramática griega, después de haber penetrado en el Imperio de Bizancio, pasó de allí á Italia con los griegos refugiados, especialmente con Lascaris y Teodoro Gaza.

La Léxicografía fué también fundada por los griegos, quienes reconocieron la necesidad de clasificar, en cuanto fuese posible, todas las voces griegas, buscando su genealogía y su significación, la cual les llevó necesariamente al estudio de la etimología y de los sinónimos.

Una cuestión muy debatida es la de la pronunciación del griego antiguo. Es indudable que desde la invasión de los bárbaros en el mundo romano los idiomas modernos han inducido á desfigurar cada uno á su manera la pronunciación de la lengua de Homero y de Platón, imponiéndola, como al latín, las leyes de su pronunciación particular. Esta pronunciación á la moderna, combatida por Reuchlin y defendida por Erasmo en el momento del renacimiento de las letras griegas, tomó el nombre de *crasiana*. Inevitable, y se invoca aún, en su favor, no solamente la facilidad que ofrece para la enseñanza del griego, sino también la ignorancia de la pronunciación verdadera de los helenos, y los inconvenientes reales de la aplicación á los textos antiguos de los usos de la pronunciación de los griegos modernos. Según la pronunciación de estos últimos, tres letras γ , ν , tienen el sonido de la τ , sonido representado también por los diptongos ó contracciones siguientes: $\alpha\gamma\alpha$, $\nu\alpha$, $\alpha\epsilon$. Leídos, según este sistema, ciertos pasajes de los autores clásicos, resultan desfigurados por el *yoctacismo* ó exagerada frecuencia de la τ , hasta el punto de resultar incomprensibles. Sabese, además, que la lengua de los griegos no tenía todos los sonidos de los idiomas modernos, y que la homofonía de varias letras era causa de confusiones favorables á los oráculos y á los juegos de palabras.

GRIEGOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Albarracín, prov. y dióe. de Teruel; 313 habitantes. Sit. en la sierra de Albarracín, al pie de la Muela de San Juan por la parte del E. Terreno montañoso, en el que brotan muchos manantiales de excelentes aguas; cereales y patatas. Cría de ganados. Este pueblo, así como el inmediato de Guadalquivir, fueron barrios del Villar de Cobos hasta 1692 en que se separaron.

GRIELEAS (de grielo): f. pl. *Bot.* Grupo de Geraniáceas representado por el género *Grielim*.

GRIELO: m. *Bot.* Género de Geraniáceas nardaceas, que se distingue por presentar cáliz sin callicilo y pétalos retorcidos. Se conocen tres especies que habitan en las llanuras arenosas y cálidas del África austral. Son unas hierbas anuales, canescentes y ditasas, con hojas alternas pinnatilobuladas y descompuestas; con flores axilares solitarias y largamente pedunculadas. Hoy día se incluye este género en la familia de las Rosáceas por la mayor parte de los botánicos.

GRIESBACH: *Geog.* Aldea del baillío de Oberkirch, círculo de Ofenburgo, dist. de Friburgo, gran ducado de Baden, Alemania; 1000 habitantes. Sit. al S. E. de Oberkirch, en la Selva Negra, en la confluencia del Griesbach, que desciende del E. del Lettenstatterhöhe (1064 metros) y del Rhen (cuenca del Rhin). Es notable por sus aguas minerales frías (11°), ferruginosas, bicarbonatadas y gaseosas, uno de los manantiales más ricos en hierro de Alemania. Hay un gran balneario.

GRIESCO: m. ant. **GRIESCO.**

GRIESCO (de gresca): m. ant. Encuentro, combate ó pelea.

GRIESHEIM (CARLOS GUSTAVO JULIO): *Bioa.* General y escritor militar alemán. N. en Berlín en 1798. Ingresó en el ejército en 1814; al siguiente año era teniente, oficial auditor en 1819, teniente en la guardia en 1821 y en el Estado Mayor general en 1831. En 1846 fué nombrado director del departamento del ejército, coronel en 1847 y al siguiente año director general de los asuntos de la Guerra. Aquel mismo año fué enviado diputado á la Asamblea Nacional, y figuró en los bancos de la reacción. Fué reelegido en 1850 y obtuvo entonces el mando militar de Coblenza, después de haber sido jefe del Estado Mayor del príncipe de Prusia. Publicó Griesheim gran número de obras y de Memorias relativas al Arte militar: *El servicio de compañía; Sobre la guerra con Rusia; Sobre la duración del servicio legal en el ejército prusiano; El cuerpo de cadetes en otro tiempo y hoy; El poder central alemán y el ejército prusiano; Contra los demócratas; Cuestiones vitales de la landwehr; Curso de táctica*, etc. Escribió también en varias revistas militares.

GRIETA (del anglosajón *erecca*, hendidura): f. Abertura longitudinal que se hace naturalmente en la tierra, ó en cualquier cuerpo duro.

... la misma tierra se abrió, y resultaron gran les grietas y aberturas, por donde no podían escapar ni librarse los que querían, para sustentar la vida, ise á otras tierras.

MARIANA.

...mejadas (las tierras gredosas), forman barro y terrones; al sol, abren grietas y se endurecen.

OLIVAN.

— **GRIETA:** Hendidura poco profunda que se forma en la piel de diversas partes del cuerpo, ó en las membranas mucosas próximas á ella.

Circunstancias accidentales hay, sin embargo, que pueden también oponerse á que la mala conformación ó el desarrollo excesivo del pezón, las GRIETAS del mismo, etc.

MONLAU.

GRIETADO, DA: adj. Que tiene grietas, aberturas ó rayas.

GRIETARSE: f. Abrirse grietas.

GRIETOSO, SA: adj. Lleno de grietas.

GRIFA: f. *Herr.* Plantilla de contornos variadas que, aplicada sobre el hierro caldeado, sirve para darle formas determinadas.

Grifa de acoplar. — Herramienta de hierro que consiste en una barra con sus dos puntas dobladas á modo de gancho que sirve para sujetar el hierro ó pieza que se halla entre sus quijadas, y poderlo torcer en determinadas direcciones para enderezarlo ó aplanarlo.

— **GRIFA:** *Geog.* Lugar en la parroquia de San Bartolomé de Giesta, ayunt. de Lana, p. j. de Puente Celdas, prov. de Pontevedra; 25 edifis.

— **GRIFA:** *Geog.* Barrio en el ayunt. y p. j. de Guane, prov. de Pinar del Río, Cuba. Llámase también así la pequeña ensenada que se forma en la costa O. del Golfo de Guaniguanico y ribera de dicho barrio.

GRIFADO, DA: adj. GRIFRO, con relación á los cabellos crespos.

GRIFALTO: m. Especie de cul-brima de muy pequeño calibre, que se usaba antiguamente.

GRIFA (del fr. *griffe*, garra): f. *Zool.* y *Palent.* Género de moluscos banchelitrampulos, aplanados, monoimarios, de la familia de los astrididos. Se distingue porque sus especies son libres ó lijas por el nate de la valva inferior ó izquierda,

que está muy encorvada. Dicha valva inferior es muy convexa, mientras que la valva opercular ó derecha es plana. Comprende especies actuales y fósiles en el lias. Abunda sobre todo en el cretáceo.

GRIFFIER (JUAN): *Bioa.* Pintor holandés. N. en Rotterdam en 1656. M. en 1718. Sus padres carecían de fortuna y le colocaron de aprendiz de carpintero, mas quiso la casualidad que conociera á los hijos de un fabricante de porcelana y olvidó su oficio para ir con sus amigos, logrando al poco tiempo ser un hábil obrero en su fábrica. Griffier pudo entonces seguir sus inclinaciones naturales é ingresó en el estudio de un pintor de flores, y después en el de Rogmán, aventajado al poco tiempo á su maestro, cuyo estilo pesado y monstruoso no imitó. Siguió Griffier sus propias inspiraciones y pintó paisajes con ruinas antiguas. Sus cuadros fueron muy buscados en Inglaterra. Pasó á Londres y contajo allí matrimonio y logró crearse una fortuna. Quiso regresar á su patria, compró por dos mil florines un barco y se embarcó con su familia, llevando toda su fortuna y una numerosa colección de cuadros de gran precio. Al llegar á las costas de Holanda una violenta tempestad destruyó el barco de Griffier, quien logró llegar á tierra, no sin sufrir grandes peligros. Merced á algunas guineas, salvadas por su hija mayor, pudo trasladarse á Rotterdam y comenzó allí una vida de trabajo y privaciones. El terrible accidente que había causado su ruina debía haberle hecho aborrecer para siempre los viajes por mar, pero no fué así; Griffier se compró á crédito un barco, le hizo preparar para las necesidades de su familia, reservándose para él un taller, y en aquella nave errante recorrió varios años las costas de Holanda, anclando en todas partes donde una vista artística llamaba su atención. No salía de su casa flotante más que para vender sus producciones y comprar víveres y colores. Su inexperticia en el arte de la navegación le hizo correr grandes peligros. El número de cuadros que pintó Griffier durante esta singular existencia, es considerable; todos ellos son vistas de puertos ó entrañas de ríos y costas. Además hizo copias de Poelenbourg, Ruysdael, Teniers y aun de Rembrandt, y con tanta fortuna que sus copias apenas si se distinguen de los originales, y engañan aun á los más expertos conoedores. Adquirió por este medio gran fortuna, y resolvió terminarla yendo á Inglaterra; pero, recordando su anterior traviesa, embarcó su familia y una parte de lo que poseía, en un barco bueno y sólido, y, en cuanto á él, continuó en su habitación flotante. La traviesa se hizo sin accidente alguno y Griffier fijó su residencia en Londres, en donde el duque de Beaufort caparó, á precios muy crecidos, todos los cuadros que el pintor holandés podía ejecutar. Los cuadros de este artista se distinguen por su gran limpieza; el aire y la luz circulan en ellos abundantemente; sus aguas tienen los colores naturales, y sus paisajes una atmósfera vaporesa y encantadora. Pintaba también con bastante acierto la figura, escolló ordinario de los paisajes, por lo cual supo animar bastante sus paisajes. De sus obras, las más conocidas son: en Amsterdam, en la Galería Bieren, dos *Vistas del Rhin*; en la Galería Labelling una *Vista del Rhin* y una *Kermesse*; en El Haya, en la Galería Engel, una *Vista del Rhin*, y en la Galería Lormier una *Vista de Montañas*; *Paisaje del Rhin por un cuerpo de ejército*; *Una familia que hace palular sus riquezas*. En este cuadro se cree que el pintor se representa á sí mismo. *Vista de los Siete Castillos*, etcétera.

— **GRIFFIER (ROBERTO):** *Bioa.* Pintor holandés. N. en Inglaterra en 1668. M. en Amsterdam hacia 1750. Hijo de Juan, después de haber trabajado varios años en Inglaterra fue á fijar su residencia en Amsterdam y allí ejecutó muchos y buenos cuadros, muy estimados de los aficionados. Fué discípulo de su padre, y como él sobresalió en el paisa y en las vistas de los ríos, siendo quizás su toque más ligero que el de aquél. Su excelente colorido y una acertada inteligencia de la perspectiva á veces hacían preciosos sus cuadros. Generalmente en sus obras representa vistas del Rhin, animadas por grandiosas figuras de un correctísimo dibujo. Se citan de él, en el Haya, en la Galería de Wassenaer, un *Ejército de tierra* y dos *Vistas del Rhin*; en la Galería Le Lormier, una *Escena de invierno* con

un buen número de patinadores; y en Rotterdam, en la Galería Bisschop, una *Fiesta del Rhin*, con figuras y barcos.

GRIFIN (Edmundo). *Dios*. Poeta americano. N. en Womung (Pensilvania) a 10 de septiembre de 1804. M. en Nueva York a 31 de agosto de 1830. Estudió en Nueva York, donde su padre se había establecido, y queriendo seguir la carrera eclesiástica, estudio desde 1824 a 1826 en el Seminario general teológico. Se recibió de diácono en 1826, y en los dos años siguientes desempeñó las funciones de ministro evangélico. Su falta de salud le obligó a renunciar a la predicación. Para restablecerse hizo varios viajes, visitando Inglaterra, Francia é Italia. De regreso en Nueva York el 13 de abril de 1830, consintió terminar en el Colegio Columbia un curso de Historia de la Literatura, comenzó por su amigo Mac-Vikar, y que tuvo que suspender por causas de enfermedad. Trató de las literaturas romana, italiana é inglesa. Sus lecciones, aunque improvisadas, obtuvieron gran éxito, pero le exigieron tales esfuerzos que acabaron de consumir sus fuerzas, muriendo casi de repente al principio de las vacaciones. Dejó varias obras que fueron publicadas, según sus manuscritos, por su hermano y por su amigo Mac-Vikar con el título de *Recienidos del reverendo Edmundo Griffin* (Nueva York). Entre sus producciones, que no todas estaban destinadas a ver la luz pública, se distingue un reducido número de poesías, escritas con elegancia y sensibilidad.

GRIFINIA (de *Griffin*, n. pr.): f. *Dol*. Género de Amarilidáceas, cuyos caracteres son: periancio colorado, con tubo corto; limbo con seis divisiones desiguales formando dos labios; andrógino de seis estambres insertos en el extremo del tubo, uno de ellos derecho y los demás inclinados; ovario con tres celulas biovulvadas, coronado por un estilo de extremidad estigmatifera sencilla ó confusamente trilobulada; semillas solitarias en cada celda con tegumento amarillento y rafe filiforme. Se conocen tres especies originarias del Brasil. Son plantas de bulbo tunicado, de hojas poco numerosas, coriáceas, pecioladas, y con lampa llena terminada en una inflorescencia umbeliforme rodeada de una espata bivalva. Algunas de estas plantas se cultivan en las estufas europeas.

GRIFITSIA (de *Griffith*, n. pr.): f. *Eot*. Género de algas floríferas, del orden de las ceramias, familia de las caliptramias. Las especies que constituyen este género se caracterizan por presentar fronte filiforme, ramosa, dicotoma, articulada, monosifonada y desnuda. Los favoscos, que son numerosos, se hallan contenidos en un involucro irregular, terminal, compuesto de ramillets repedagias y libres. Los estereosporos, ya solitarios, ya fisicelados y verticilados, se desarrollan en órganos propios: son agudos, apretados, estrícos y divididos triángulamente. Estas algas, al desearse entre papeles, dejan libre el principio colorado de que está encañaladas sus celulas y tapizan la fondo de un barniz brillante que posee como una especie de dorado exterior.



GRIFO del lat. *grifolus*, del gr. *grifos* m. Animal fabuloso, de medio cuerpo humano, cola, y de medio abajo león.

En el arte de la arquitectura se denomina de grifo a un ornamento que se usa para decorar las cornisas de los edificios, y que representa un animal con cuerpo humano y cola de león.

GRIFOS.

En la mitología griega se describe a un animal con cuerpo humano y cola de león, que se dice que vive en las montañas de la India.

En la literatura se menciona a los grifos como animales que se encuentran en las montañas de la India.

En la historia natural se menciona a los grifos como animales que se encuentran en las montañas de la India.

En la geografía se menciona a los grifos como animales que se encuentran en las montañas de la India.

Apolo aparece algunas veces montado en el grifo en vez del cisne. La significación de éste y del grifo guarda por consiguiente cierta analogía. Uno y otro son emblema natural de la luz pura y luminosa, sensible a los hombres. El grifo que figura en la fabula de los Arismapés y de los Hiperbóreos es de origen oriental y figura en las tradiciones griegas desde el tiempo de Herodoto. Este historiador dice, reproduciendo sin duda las invenciones de Aristeo (que fue quien introdujo el grifo en las fábulas indicadas), que los grifos disputaban a los Arismapés el oro que había en las regiones septentrionales de Europa que ellos custodiaban con sumo celo. Estos guardianes del oro de las conarcas boreales están en relación con Apolo Hiperbóreo, es decir, el dios de la luz dorada.



Grifo

GRIFO, FA: adj. V. LETRA GRIFA. U. t. c. sustantivo m.

GRIFO, FA (del gr. *grifos*, encovrado, retorcido): adj. Deese de los cabellos crespos ó entumbrados.

GRIFO: m. Llave, generalmente de bronce, colocada en la boca de las cañerías, en calderas y en otros depósitos de líquidos.

GRIFO: *Hoj.*, *Con.*, *Mag.*, etc. Este aparato llamase igualmente *llave*; pero dalo lo genérico de esta palabra y sus muchas y variadas acepciones, a fin de precisar en lo posible el lenguaje conviene sólo emplear el nombre de *grifo* para designar esta clase de aparatos.

Consta de dos piezas: una fija, la *cañilla*, y otra móvil, la *llave* propiamente dicha; la primera es un tubo encañalado y atravesado por un agujero cónico en que se introduce la segunda. El cuerpo de la llave está perforado por un agujero que a causa del movimiento de rotación que se le comunica pueda ponerse en prolongación del tubo, y entonces dejar salir el fluido, ó situarse normalmente al eje del mismo, en cuyo caso la salida no puede verificarse.

Las *figs. 1 y 2* representan dos grifos comunes de mueltilia. Hay grifos de más de dos aberturas, de computa y de muy variadas disposiciones, según su objeto.

En las cañerías de distribución de aguas en las poblaciones es necesario a veces efectuar reparaciones que exigen dejarlas en seco, y para ello se emplean *grifos de retención y de desague*.

En rigor, uno de los primeros (en el origen de la distribución) y uno de los segundos en cada punto bajo de la cañería sería suficiente; pero como importa no entorpecer el servicio en toda la red, se ponen un grifo ó llaves de retención de trecho en trecho, repartidos de manera que aisen un determinado polígono, que pueda vaciarse sin afectar al resto de la distribución.

Lo mismo que en las cañerías principales hay que colocar también en las secundarias grifos de retención en su origen y de desague en varios sitios. A los grifos de retención se da un diámetro igual al de los tubos; los de desague deben ser tales que toquen el volumen de agua contenido entre dos grifos de retención, pueda vaciarse en media hora ó en tres cuartos de hora.

En los buques suele haber un grifo por debajo de la línea de flotación para dar entrada al agua de mar siempre que convenga llenar la vasija para vaciar la bodega, y otros para las madetas o canchales. En algunos buques hay dos grifos, uno que responde al centro de la bodega y el otro al pañol de polvora. Para poderlo anegar en un caso de necesidad, se abre hacia abajo, a la

Grifo automático. — El dispuesto de modo que se cierre por sí solo cuando deja de actuar la mano en él. La *fig. 3* representa, parte en corte y parte en alzado, una de las disposiciones que puede tener; la llave tiene una nueca en que entra un disco móvil oprimido por un resorte; cuando se da vuelta a la llave, se empuja el disco y el agua puede salir; pero tan pronto como cesa la acción de la mano, actúa el resorte, volviendo al disco a su posición primitiva y cerrando el paso.

Otra disposición empleada para fuentes de ve-

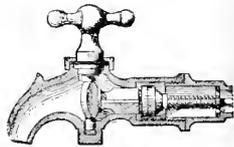


Fig. 3

ciudad deja ver la *fig. 4*, que se maneja oprimiendo con la mano el botón que tiene el grifo en su parte superior.

Grifo de aforo. — El que sirve para aforar, ó sea dar paso a un determinado volumen de agua en un tiempo dado. Es de la forma de los grifos comunes, sólo que en el taladro de la llave tiene una placa delgada ó ficha con un orificio, cuyo diámetro se calcula prácticamente: una tela metálica colocada delante de dicho orificio impide que éste se obstruya con los arastres del agua. Este grifo ó llave lleva además dos de paso ó comunes, uno a cada lado, para poder interrumpir la comunicación cuando se quiera, y los tres terminan por su parte superior en un cuadrilobio, al que se ajusta un lavín cuando se quiere multiplicar; los tres cuadrillos pasan por otros tantos orificios alojados en una plancha de palastano, que se sujetan en la tapa de la caja que contiene el aparato.

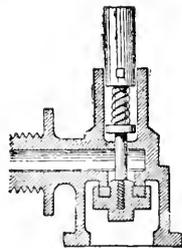


Fig. 4

Estos grifos son generalmente de latón, y se coloca la caja que los contiene en el origen de cada cañería.

Con el nombre de *grifo ó llave de precisión* ha propuesto en 1855 el doctor D. Emilio Clauselles, de Barcelona, un aparato con el objeto que su nombre expresa, y que parece reunir muy recomendables ventajas.

Grifo de computa. — Aquel que en vez de tener llave giratoria se cierra ó se abre por una compuerta que desliza por unas guías, y que baja ó sube por el movimiento que le transmiten las tuercas en que encañentan unos tornillos sin fin, que se manejan con manubrios ó llaves especiales.

Se emplean en las tuberías de conducción de aguas de mucho diámetro, y con presiones grandes; cuando la presión del agua puede obrar en la cañería en los dos sentidos de la misma, se da a la compuerta la forma de cuña hueca que pueda bajar dentro de ella al tornillo. Como esta disposición no deja de presentar algunos inconvenientes, entre ellos el de requerir grau altura para el registro que contiene el grifo, el distinguido ingeniero señor don José Morer, encargado de la distribución en Madrid de las aguas del Canal de Isabel II, ideó un grifo de compuerta, que es el que está establecido en cañerías de 0m,65 a 0m,85 de diámetro. La compuerta en tal aparato se abre hacia abajo, a la



Fig. 2

inversa que en los demás ordinarios: dentro de la caja hay dos tornillos que terminan en girones que giran en tejuelos, situados en el fondo de aquella, y en la parte superior llevan dos topes, que impiden que los tornillos se salgan, después de atravesar la tapa por medio de una caja de estopas. En la parte de afuera lleva cada uno en su extremo una rueda dentada que enlinda con un piñón que se mueve por medio de un manubrio.

Para conocer el número de vueltas que es necesario dar para abrir o cerrar la compuerta cuando ésta no estuviese del todo abierta o cerrada, se coloca un indicador, que consiste en una rueda dentada vertical, que enlinda con un tornillo, y avanza un diente de la rueda, de modo que, teniendo así tantos dientes como pasos aqñel, cuando hayan pasado todos, estarán seguros de que la compuerta está abierta ó cerrada.

Esta clase de grifos se cierran muy lentamente, pues requieren 200 ó 300 vueltas del manubrio para ello, de manera que la corriente va disminuyendo con lentitud, y no cae coz el agua.

En un costado del fondo de la caja hay un registro cerrado con chapa, que se abre cuando se quiere, para que un hombre meta el brazo, y limpie la caja de las materias que pueda depositar el agua: para vaciar la caja tiene en el fondo un pequeño grifo.

Grifo de cuatro aberturas.—El que sirve para establecer la comunicación entre cuatro tubos, dos á dos. Consiste en una llave con dos taladros curvos, dispuestos de modo que cuando uno de ellos enlance dos de los tubos el otro correspondiente con los otros dos tubos, y girando un cuarto de círculo pone en comunicación respectivamente á los otros. Fué inventado por Jaime Watt; y como su mecanismo es muy sencillo, se le suele emplear en las máquinas de vapor en lugar de los de correa; pero además de que se inutilizan pronto por la fricción, que los gasta, ocasionan bastante pérdida de vapor, en razón á la distancia que media entre ellos y las aberturas del cilindro.

Grifo de desagüe.—El que se coloca en los puntos bajos de las cañerías para desaguar éstas en caso de reparaciones. Consisten en grifos ordinarios, puestos en pequeños tubos soldados á las cañerías, cuando éstas son de corto diámetro, empleándose de la forma de compuertas en el caso de cañerías de gran diámetro.

Grifo de flotador.—El que tiene su llave unida

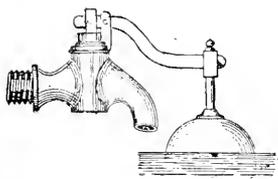


Fig. 5

por una varilla metálica á una bola que flota sobre el agua del depósito que sirve (fig. 5), y cuyo objeto es que si el nivel del líquido en dicho depósito baja, se encuentre el flotador cubado del grifo y lo abra, y si, por lo contrario, sube el nivel, el flotador es arrastrado por el líquido y cierra el aparato, que de este modo se encuentra arreglado para mantener un nivel próximamente constante.

Grifo de lavabo.—El empleado para el servi-



Fig. 6

cio de lavabos con depósito: suele tener una de las dos disposiciones que representa la fig. 6.

Grifo de tiempo.—Cada uno de los que en número de dos suelen tener las calderas de vapor para vaciarlas cuando se quiere proceder á su limpieza ó reparación. Sirven también para lle-

varlas de agua, para lo cual suelen terminar en una boca fileteada en tornillo, como se muestra en *a* en la fig. 7, donde se atorullan mangas de lona ó de goma que terminan en boquilla de

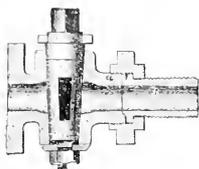


Fig. 7

tuera *B*, y que conducen el agua desde los depósitos.

Grifo de paso.—El de sistema ordinario, construido generalmente de latón (fig. 8), que se interpone en un punto cualquiera de una cañería, con el objeto de poder cortar en dicho punto el paso del agua de uno á otro extremo de la tubería.

Grifo de prueba.—Cada uno de los que en número de tres se sitúan en la delantera de la caja de fuego en las locomotoras, y al alcance del maquinista, para conocer el nivel del agua dentro de la caldera, á falta ó por accidente del tubo indicador. Para ello están dispuestos á altura conveniente para que el

inferior dé siempre agua cuando se le abra y el superior agua ó vapor.

Grifo de retención.—El de paso ó de compuerta, establecido en cañerías de gran diámetro y con grandes presiones de agua, para cortar el paso de ésta de uno á otro lado del punto en que se establece y poder vaciar las tuberías en caso de tomas, reparaciones ó cualquier otro.

Grifo purgador.—Cualquiera de los situados en el fondo de los cilindros y cajas de distribución de las locomotoras para dar salida al agua que estas capacidades contienen, resultado de la condensación de una parte del vapor que en ellas se purgaba. También se llaman sencillamente *interfijos*. Se han propuesto algunos automáticos que son manejados por flotadores que el agua de condensación recogida en una caja sube ó baja, y manejan por el intermedio de una palanca el grifo ó válvula interpuesto entre el conductor de vapor y la caja de purgar.

GRIFÓN: m. Grifo grande, como llave en algunas fuentes.

GRIFONIA (del lat. *grifus*, buitre): f. Bot. Género de Leguminosas escarpineas, serie de las bahúnicas, que se distingue por presentar cáliz casi campanulado é imbricado; cinco pétalos casi iguales é imbricados; diez estambres libres y fértiles; gineceo inserto en el borde del tubo receptacular; ovario largamente estipitado; óvulos en número indefinido. Se conocen dos ó tres especies que son plantas muy vistosas de África tropical occidental.

GRIFOSTREA (del lat. *grifus*, buitre, y *ostrea*, ostra): f. *Valvulor*. Género de moluscos lamelibranchios, asifonados, monomarios, de la familia de los astreidos. Comprende especies fósiles en el cretáceo y el eoceno.

GRIFALLO: m. Ave mayor que la perdiz y bastante semejante al francolin. Tiene el pico negro, el cuerpo parduzco, cuatro plumas negras en las alas y las demás blancas por la base, las patas casi negras y cuatro dedos en cada pata.

GRIGNAN: Geog. Cantón del dist. de Montellimar, dep. del Drome, Francia; 14 municipios y 12000 habít. Ruinas de un castillo construido por la poderosa familia de los Ademar de Montellá mediados del siglo xvi, demolido en tiempo de la Revolución.

—GRIGNAN: (LUIS ADEMAR DE MONTILLAR, barón y conde de): Enoj. Diplomático francés. M. en 1757. Fué embajador de Francisco I en Roma, 1541) y contribuyó con toda su influencia

á impedir la reconciliación de este príncipe con Carlos V, haciéndolo sospechar que el emperador intrigaba. En 1543 alencó al conde de Englién á apoderarse del castillo de Niza, que tres traidores prometían entregarle. Aceptó Englién la proposición, pero Vievillelle, á quien consultó, le hizo temer algún engaño y le impidió fuera en las cuatro primeras galeras que se apoderaron de Niza y que fueron tomadas por Doria, oculto detrás del Cabo del Santo Suspiro. Los traidores habían avisado á Doria, y Englién, que seguía de lejos á aquellas galeras, logró escaparse de gran trabajo con las quince galeras que le quedaban. Nombrado Grignán gobernador de Provenza, fué llamado á París en 1545; el rey quería enviárselo á la Dieta de Worms, donde debía tomar medidas rigurosas contra los herejes. Grignán decidió al rey á que tomara medidas contra ellos, y el 1.º de enero de 1545 Francisco I ordenó al Parlamento de Provenza que ejecutara el decreto que cuatro años atrás había dado contra los valdenses, á pesar del perdón que seis meses antes se había concedido. D'Oppede, teniente de Grignán en Provenza, hizo una expedición contra los valdenses. Cuando llegó á la Dieta de Worms, no sabiendo ni latin ni alemán, dirigió Grignán la palabra á la Asamblea en francés. Su discurso, traducido por un intérprete, estaba lleno de amenazas contra los protestantes, á quienes invitaba para que se sometieran al concilio reunido en Trento. Sus amenazas no tardaron en producir sus frutos naturales; Grignán fué nombrado caballero de la Orden del Rey y creado conde. Durante el reinado de Enrique II se formó un proceso con motivo de los asesinatos de los valdenses, y aunque se condenó á la pena de muerte á algunos de los complicados en ellos, Grignán pudo salvarse merced á sus amos.

GRIGNOLS: Geog. Cantón del dist. de Bazas, dep. de la Gironda, Francia; 10 municipios y 7000 habít. Castillo antiguo.

GRIGNÓN: Geog. Caserío de la municipalidad de Thiverval, cantón de Poissy, dist. de Versailles, dep. del Sena y Oise, Francia; 500 habitantes. Sit. al O. de París, con estación en el E. de París á Granville. En él se halla la Escuela de Agricultura más importante de Francia, fundada en 1826 por los ingenieros Polonceau y Bella; desde 1866 depende del Estado. Cuenta con unos 100 alumnos, cuyos estudios duran dos años y medio y abarcan las materias siguientes: Economía y Legislación rurales, Agricultura, Tecnología, Arboricultura, Selvicultura, Botánica, Zoología y Zootecnia, Ingeniería rural, Física y Química agrícolas, Entomología, Higiene y Contabilidad. Anexos á la escuela hay un extenso campo para prácticas, establos, etc. En este caserío se ve también un antiguo y notable castillo del tiempo de Luis XIII, propiedad del mariscal Bossiers, y en las inmediaciones un banco de caliza rico en fósiles.

GRIGORIOPOL: Geog. C. del dist. de Tiraspol, gobierno de Jerson, Rusia; 8000 habít. Sit. al N. O. de Tiraspol, en la orilla izquierda del Dniester. Curtidos. Fué fundada á fines del siglo xviii por el príncipe Gregorio Potemkin.

GRUJA (del al. *gruis*): f. ant. GUISA.

GRUJALBA: Geog. V. con ayunt. p. j. de Castrogorz, prov. y dióc. de Búrgos; 397 habitantes. Sit. en una altura, cerca de Sasamon, en terreno bañado por el río Odra. Cereales y legumbres.

—GRUJALBA: Geog. Río de Guat-mala y Méjico. Lleva el nombre de su descubridor D. Juan de Grujalla, y es conocido también con los nombres de Chiapa, Mesclajay y Tabasco. Nace en el dep. de Huehuetenango Guat-mala, con el nombre de río Solegua, cuyo origen se halla inmolado á la villa de Chiantla; dirigiéndose hacia Chiapas en Méjico, recibe por la derecha los ríos Guítan y Santa Catarina, unese ya en Chiapas con el río de Cuileo, que viene también del dep. Huehuetenango, atraviesa los límites meridionales del est. de Chiapas con el nombre de Chiapa, por el valle llamado de Castepotes, en donde se le unen los ríos Amazarca y Sagartero; sigue su curso superior al N. O. por el dist. o dep. de San Bartolomé de los Baños, donde toma rumbo directo al N., recorriendo el del N. O. en Totulá. Desde San Bartolomé de los Baños hasta más allá de San Juan río abajo de Chiapa es navegable,

Taso, aquel gran poeta lo immortalizó en un diálogo que se titula *Grillenzone ó El Epitafio*. A pesar de la reputación de Grillenzone nada se conserva en Ferrara debido á su pínzel, y lo que á él se atribuye no presenta carácter alguno de autenticidad. En Escultura se le atribuye un busto de *Alfonso II de Este, duque de Ferrara*, y un *San Sebastião* que se conservan en Ferrara.

GRILLERA: f. Agujero ó cuevecilla en que se recogen los grillos en el campo.

— **GRILLERA:** Jaula de alambre ó mimbrés en que se encierran los grillos.

GRILLERO: m. El que cuida de echar y quitar los grillos á los presos en la cárcel.

GRILLET (JUAN): *Biog.* Misionero francés, y uno de los primeros exploradores de la Guayana. N. hacia el año 1630. M. hacia el 1676. Ingresó en la Compañía de Jesús y obtuvo que se le enviara á las misiones, saliendo para la de Guayana. Era superior del establecimiento de su Orden en Cayena cuando los ingleses se apoderaron de esta colonia, y se dio á conocer ventajosamente por los servicios que en aquella ocasión prestó á sus compatriotas. En 1673 se le dió el encargo de explorar el interior de la Guayana, acerca del cual solo se tenían noticias muy vagas. Partió de Cayena en enero del año siguiente en el P. Bechamel, penetró 166 leguas en la región del S. O., visitó sucesivamente las tribus de los mapuranes, de los nuragues, que poco tiempo antes habían muerto y comido á tres ingleses, de los acoquas, y á los seis meses regresó á Cayena. Al poco tiempo murió á consecuencia de las grandes fatigas que había sufrido. Dejó un relato breve, pero interesante, de esta exploración.

GRILLETE (d. de grillo): m. Arco de hierro con un pasador por detrás, el cual se pone en la garganta del pie á los presidiarios.

— **GRILLETE:** *Mar.* Extensión ó trozo de cable de cadena comprendido entre dos de dichos grilletes, que suelen estar situados de 15 en 15 brazas, para unir las partes componentes de dichos cables. Así se dice que hay tantos grilletes fuera del escobén, para dar á entender que hay tantos trozos de cadena desde el escobén hasta el ancla.

— **GRILLETE:** *Mar.* Estrobo encapillado en el penol de una verga, para asegurar en aquel punto el motón de la braza. Se llama así cuando tiene engazado un guariabeo con otro dentro, y éste va sujeto con la gaza del motón.

— **GRILLETE:** *Ferr. carr.* Especie de medio eslabón en forma de U alargada dentro del que va el tornillo en las manijas con que se enganchan los vehículos en los trenes (V. MANIJA). En el enganche de la locomotora con el tender hay dos grilletes casi siempre, uno grande, correspondiente á la máquina, con un eje en su extremo por donde pasa la clavija que lo une al bastidor, y otro pequeño del tender, asegurado también al bastidor de éste por una clavija.

— **GRILLETE:** *Fort.* Argolla de pequeñas dimensiones en que se introducen los semiconos de los pontones del tren de puentes.

GRILLIDOS (de grillo): m. pl. *Zool.* Familia de insectos ortópteros gresorios, que se distinguen por presentar cuerpo grueso y cilíndrico; cabeza libre y voluminosa; antenas por lo común largas y acilicadas; élitros cortos de los cuales sobresalen lateral y horizontalmente las alas posteriores; labio superior circular y no partido; mandíbula con una punta ganchuda y dientes cortos en el borde interno; lóbulos de la mandíbula y de las maxilas con dos dientes muchas veces en lugar de tres; los lóbulos externos del labio inferior son anchos; por lo común recubren los lóbulos externos y son rara vez estrechos y filiformes. Los palpos en los insectos de esta familia son idénticos á los de los leucostidos y los tarsos tienen tres artejos. Las patas anteriores tienen la conformación ordinaria, pero pueden servir para cavar la tierra y entonces las patas posteriores están conformadas para el salto; el primer artejo del tarso es muy alargado y lleva, así como la extremidad de las tibias, aguijones ó espinas móviles. El macho produce sonidos agudos por el frotamiento de los dos élitros, probablemente con objeto de atraer á las hembras. Durante la cópula fija en la abertura genital de la hembra un espermatozoo que, como en los crustáceos, permanece en aquel sitio hasta

que queda completamente vacío. Las hembras tienen un oviscapto cilíndrico, fusiforme en su extremidad; rara vez carecen de este órgano. Estos insectos viven generalmente bajo tierra y se alimentan de raíces y de substancias animales. Las larvas aparecen en primavera, invernan en el suelo y sufren sus últimas mudas al concluir el invierno. Esta familia comprende, entre otros, los géneros *Grigolololpa*, *Xya*, *Myrmecophilía*, *Grigillus*, *Griglerus*, *Oecanthus*, *Trigonidium* y *Prachytrypus*.

GRILLO (del lat. grillus): m. Insecto de una pulgada de largo y cuatro alas, las dos primeras más cortas que las otras dos, la cabeza inclinada hacia abajo, dos antenas largas, el cuerpo pardo rojizo, lustroso y dos uñas en cada pata. Se cria en el campo y en las casas, y estregando las dos alas más largas, forma una especie de estridor ó canto particular, especialmente de noche.

... el (un mochacho) había tomado al otro mochacho una jaula de GRILLOS, etc.

CERVANTES.

Del vicuto entre los árboles y flores,

Se oye el voz del agua y melancía,

Y del grillo y las ramas el chirrido, etc.

ESPRONCEDA.

Los GRILLOS entraban también en los filtros de los romanos y de otros pueblos.

MONLAU.

— **GRILLO:** Tallo que arrojan las semillas, ya cuando empiezan á nacer en la tierra donde se siembran, ó ya en la cámara si se humedecen.

— **GRILLOS:** pl. Género de pisión con que se aseguran los reos, y consiste en dos arcos de hierro en que se meten las piernas, por cuyas extremidades se pasa una barreta que por una parte tiene una cabezuela y por la otra un ojal, que se cierra, remachando en él una caña de hierro.

... el peso de los GRILLOS no me deja llegar á vuestras plantas...

JOVELLANOS.

Hermanos me quedad que gimca en GRILLOS; Yo juro salvarlos; ni estado amarrar: etc.

HARTZENBUSCH.

— **GRILLOS:** fig. Cualquiera cosa que embaraza y detiene el movimiento ó la acción.

... ¿Qué cosa estará secreta en quien no puede hacerse de su misma grandeza y acompañamiento, ni obrar solo; cuya libertad arrastra GRILLOS y cadenas de oro, que suenan por todas partes!

SAAVEDRA FIJARDO.

Pues, señora,

Rompa de una vez los GRILLOS

A mi silencio, e. c.

N. F. DE MORATÍN.

— **ANDAR Á GRILLOS:** fr. fig. y fam. Ocuparse en cosas inútiles.

— **GRILLO:** *Zool.* Género de la familia grillidos, sección saltones, suborden ortópteros, propiamente tales, orden ortópteros, clase insectos.

Las especies comprendidas en el género grillo (*Grigillus*) están caracterizadas por tener cuerpo cilíndrico con alas; cabeza esférica; frute convexa; antenas más largas que el cuerpo; tibias de las patas de atrás con dos filas de púas; élitros largos hasta la terminación del abdomen, estrechos en la inserción, desde donde se ensanchan para terminar en segmento elíptico, previstos en los machos, y porción más ancha, de órganos sonoros constituidos por múltiples nervaciones entrecruzadas formando red. También las hembras poseen órganos sonoros, pero rudimentales, tal como los tienen las larvas. El macho los hace funcionar frotando un élitro contra el otro; de este modo produce un sonido más ó menos agudo; al cual añade la hembra que acaricia, las del macho, con sus antenas, órganos esencialmente táctiles, mediante los cuales el insecto se relaciona, comunica deseos, órdenes, etc.

Durante la cópula, el macho implanta en el

orificio externo sexual de la hembra un espermatozoo que permanece adherido hasta que se vacía por completo en el tubo receptor.

Corresponden á este género, además de los *Grigillus castreus* y *Grigillus sylvaticus*, las siguientes especies típicas:

Grigillus campestris, ó sea el grillo común de los campos. Largo de unos tres centímetros, es de cabeza abultada, color negro brillante, excepto en la extremidad del *labrum*, y halo interno de las tibias posteriores, que es rojizo, y en la base de los élitros, que es amarillenta; alas más cortas que los élitros.

Según unos, el grillo campestre es carnívoro; según otros fitólogo, es decir, se alimenta de vegetales. Macho y hembra se aparecen durante la primavera, y aquella, que es muy fecunda, pone cada vez más de trescientos huevos; hace la postura á mediados del estío. La larva, á poca de salir del huevo, practica un agujero en tierra, y en él inverna hasta la primavera siguiente, que se metamorfosea en ninfa y luego en insecto perfecto. Este grillo produce con sus élitros un sonido, *cri-cri*, muy agudo, que se percibe á gran distancia.

G. domesticus (grillo doméstico). — Es de color pardo de cuerpo, amarillento en las patas y en la cabeza; en esta última presenta una faja transversal parda, y en el escudo collar dos manchas triangulares. La extremidad de las alas posteriores sobresale del cuerpo, constituyendo en la hembra dos apéndices más de los tres ordinarios. La longitud de este insecto es de 0^m.0175 ó 0^m.0195.

Es sociable y aficionado al calor. Los sonidos se producen como se dijo al tratar del género, y son más débiles que los del grillo campestre á causa del reducido tamaño del insecto y de los rebordes más espesos del nervio de los élitros.

El apareamiento se verifica del mismo modo que en la especie campestre. La hembra pone unos huevos longitudinales y amarillos dentro de un agujero, y al cabo de diez ó doce días salen ya las larvitas, que mudan cuatro veces é invernan en estado incompleto; después de la tercera mudada se van apuntar ya las alas, y en las hembras un corto tubo de postura. Supúnesse que la duración de la vida no excede de un año, en cuyo tiempo la hembra pone huevos y muere cuando ha concluido la provisión del ovario.

— **GRILLO:** *Geog.* Barrio agregado al ayunt. de Santa María del Rosario, p. j. de Guanabacoa, prov. de la Habana, Cuba, sit. á un kilómetro de la cabecera.

— **GRILLO CAFANE (NICOLÁS):** *Biog.* Literato italiano. N. en Génova á 26 de agosto de 1759. M. á 22 de julio de 1834. Pertenecía á una familia patricia; su madre era de la casa de los Grimaldi. Después de haber hecho sus estudios en un colegio de Parma, regresó Nicolás á su ciudad natal. Trató amistades con varios literatos, y amado por ellos escribió el *Eligio de Andrés Doria*, y esta obra, así como varias poesías, le valieron ser admitido en la mayor parte de las Academias de Italia. Grillo, llamado por su nacimiento á las magistraturas de la República, tomó asiento entre los procuradores del Banco de San Jorge. La aristocracia había sido ya privada de sus privilegios, y Grillo se dedicó entonces de nuevo á sus estudios. Cuando la unión de la Liguria á Francia, en 1805, Grillo fue nombrado rector de la Academia establecida en Génova, pero se opuso con gran firmeza á varias innovaciones en el sistema de enseñanza proyectadas por el gobierno imperial, razón por la cual fue destituido poco tiempo después. Recibió en 1811 la orden de trasladarse á París para vivir allí bajo la vigilancia de la policía cinco meses; cuando obtuvo permiso regresó á Génova, pero las continuas vejaciones del prefecto Bourdon le obligaron á retirarse á Saboya. En 1811 el gobierno provisional de la Liguria nombró á Grillo individuo de la Comisión de Instrucción pública. Al siguiente año fue Nicolás llamado por el rey de Cerdeña y nombrado presidente de la Dirección de Estudios. En 1821 presentó la dimisión de este empleo y se retiró á sus tierras. Escribió las siguientes obras: *El ymo de Eleanio* *historia de Andrés Doria*; *El templo de la fama* (1779), traducción de un poema de Pope; *Parafrrasis poética de los Salmos de David* (Génova, 1803); *Parafrrasis poética de los cánticos poéticos* (Génova, 1825); *Parafrrasis de Salomón*, parafrrasis con notas (Génova, 1827), etc.



Grillo

GRILLOTALPA (de *grillo*, y del lat. *talpa*, topó); m. *Zool.* Género de insectos ortópteros gresorios, de la familia de los grilidos. Se distingue por presentar dos ojos; antenas largas setáceas, pluriarticuladas; patas anteriores cavadoras, con los muslos aplamados ovales y con las tibiás en forma de dedo triangular y dentadas. El protórax es grande y el abdomen sin escapo en las hembras. Es notable la especie *Grillototalpa vulgaris*, llamada vulgarmente en España *arrachón* ó *grillo real*.

Grillototalpa ó *grillo real* (*Grillototalpa vulgaris*). — Esta especie se distingue porque la parte posterior de las puntas de las alas se dirige en línea arqueada hasta el centro de las espaldas de la extremidad del abdomen; en la parte anterior



Grillototalpa

sobresalen, además de las antenas, los palpos maxilares de cinco artejos, y en la corollita se ven dos ojos brillantes. El cuerpo, de color pardo, está cubierto, excepto los ojos, las patas y las alas, así como la parte del dorso oculta por éstas, de un pelo muy corto y sedoso de color pardo gris. La hembra carece del tubo para la postura y se distingue del otro sexo por la forma diferente de la última escama del abdomen.

El grillototalpa habita con preferencia los terrenos arenosos, agrándole más los secos que los húmedos. Come casi exclusivamente debajo de tierra; alimentándose de larvas y de las raíces subterráneas de las plantas.

El apareamiento se verifica en la segunda mitad de junio y en la primera de julio, siempre de noche y en sitios oscuros, por lo cual no se lo ha podido observar nunca. Los machos producen de noche un ligero chirrido que se ha comparado con el zumbido lejano del chotacabras. La hembra deposita sus numerosos huevos en una guarida subterránea que el mismo animal se fabrica cavando con las patas anteriores. Esta guarida, cuya entrada oculta el animal lo mejor posible, tiene varias galerías en forma de caracol, las cuales conducen a una cavidad de la forma y tamaño de un huevo de gallina, situada á unos 0^m.10, ó por lo menos 0^m.05, debajo del suelo. Las paredes, humedecidas por el insecto, son tan lisas y sólidas, que con un poco de precaución se puede salvar todo el nido con la tierra que le contiene. De este nido parten en distintas direcciones varias galerías que exteriormente tienen una anchura de 0^m.019 y algunas de ellas se inclinan hacia abajo para servir de refugio á la hembra en caso de peligro ó desviar la humedad si ésta es demasiado intensa. Esta guarida se encuentra siempre en sitios desiertos benados por los rayos del sol, reconociéndose principalmente por los espacios en que ha sido arramada la vegetación. El número de huevos depositados por la hembra es de doscientos, por término medio, pero también se han hallado más de trescientos en un nido; sea cifra menor que la primera indica que la hembra no ha terminado aún la postura, que se efectúa á intervalos. La hembra no muere después de poner; permanece inmóvil cerca del nido en una galería vacante al fin de la cabeza levantada, como vigila la hembra. Si, por lo tanto, se ha pretendido que el macho advierte el momento término el empujar al pequeño que puede nacer á errores. Ciertos que viven aún después de nacer los hijos y que decían muchos de éstos, aunque es cierto que puede el invierno en galerías casi verticales con la cabeza levantada, más es de creer que muere antes de comenzar la estación fría.

Los huevos de esta especie, son de color pardo amarillento, elido, de forma longitudinal y ligeramente aplamado, al cabo de tres semanas

salen á luz las larvas, lo cual puede ocurrir á mediados de julio, aunque más tarde se hallan también huevos recién puestos en algunas partes. En las primeras tres ó cuatro semanas los hijuelos permanecen reunidos, sin escharlar, y se alimentan de los restos vegetales ó de las raíces vivas de los alrededores del nido. Después de la primera muda muéstranse más vivaces y se dispersan; en los últimos días de agosto efectúan la segunda, y á fines de septiembre la tercera, después de lo cual los insectos alcanzan por término medio una longitud de 0^m.026. Para pasar el invierno penetran á mayor profundidad en la tierra; suelen despertar en primavera, mudan luego por cuarta vez y entonces se distinguen ya los rudimentos de las alas. A fines de mayo, ó un poco más tarde, hallase el insecto del todo desarrollado, que á causa de su gran escudete se le ha llamado también *cangrejo de tierra*.

GRILLS: *Geog.* Cabo en la costa meridional de la prov. de Barcelona. Es el límite O. de la pequeña censada de Sitjes.

GRIMA (del anglosajón *grima* fantasma): f. Desazón, disgusto, horror que causa una cosa. U. más comúnmente con los verbos *causar, dar, meter, poner*, etc.

Un libro mucho más duro que un cauto á Jusepe de Vargas dió en las sienas, Causándole terror, GRIMA y espanto.

CERVANTES.

...cuya negra boca (de la caverna), que respira al Mediodía, pone GRIMA á cualquiera que se le acerca.

JOVELLANOS.

— Es mucha GRIMA

Todo el día andaré en pos
Sin conseguir voto á bríos!
Echarla la vista encima.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GRIMALDI (ANTONIO): *Biog.* Almirante genovés. Vivió en el siglo XIV. En 1392 estuvo encargado de vengar los daños que los aragoneses habían causado en las costas de la Liguria, cuando la guerra civil impedía á los genoveses oponer una resistencia eficaz. Siguió Grimaldi con una escuadra de cuarenta y cinco navios las costas de Cataluña, desembarcando en todas partes cuando hallaba ocasión propicia y no dejando tras de sí más que ruinas, llenando sus bacos de cautivos y de botín. Los aragoneses enviaron contra él una armada de veinticuatro barcos, que trató de cercarle en las aguas de Mallorca, pero que él batió por completo. De regreso en su patria, parece ser que no desempeñó un papel político importante, pero en la primavera de 1533 fué puesto al frente de las fuerzas navales genovesas. Tratóbase entonces de combatir otra vez á los aragoneses, unidos aquella vez á los venecianos. Grimaldi formó una escuadra de cincuenta y dos barcos y buscó al enemigo, esperando derretarle antes de su unión, pero no pudo lograrlo; halló á venecianos y aragoneses ya unidos en Lopera, isla situada en la costa septentrional de Cerdeña, el 29 de agosto de 1533. Pisani, general de los venecianos, hizo una maniobra para engañar á Grimaldi; atacó éste resistentemente, y para presentar al enemigo un frente compacto hizo unir sus galeras las unas á las otras por los palos, reservando cuatro únicamente en cada ala para socorrer caso de necesidad á las otras durante la acción. Los venecianos y los catalanes unieron por su parte cincuenta y cuatro de sus barcos y dejaron dieciséis libres en los flancos, á fin de neutralizar la reserva genovesa. Los catalanes acometieron con tres grandes barcos el ala derecha de Grimaldi y echaron á pique tres galeras. Asustado al ver el principio de la acción, Grimaldi separó cinco de sus galeras, que unió á las ocho que habían quedado libres, y simulando que iba á envolver á sus adversarios huyó, abandonando vergonzosamente el resto de su escuadra y haciéndose á la vela para Génova. Dos mil genoveses fueron muertos y tres mil quinientos caen prisioneros; jamás había experimentado la República una derrota semejante. La desesperación se apoderó del pueblo y de sus gobernantes; de común acuerdo se abolió la independencia y Juan Visconti, duque de Milán, fué proclamado conde de Génova. Grimaldi logró librarse del enemigo que metía su cabalgata, ó, por mejor decir, su fracaso.

— GRIMALDI (AGUSTIN): *Biog.* Prelado genovés. M. á 12 de abril de 1532. Fué el tercer hijo de Lamberto, príncipe de Mónaco, y de Cesarina Doria. Estudió Bellas Letras y Teología y fué amigo particular de los cardenales Bembo y Sadolel. El rey de Francia, Luis XII, le colmó de honores y le hizo entrar en su Consejo, nombrándole su capellán y dándole el obispado de Gasse. Fué Grimaldi en 1505 nombrado abate da Letrin. Asistió en 1512 al concilio de Letrán. Cuando en 1523 Luciano Grimaldi, príncipe de Mónaco, fué asesinado por Bartolomé Doria, que vengaba la muerte de Juan H, predecesor y hermano mayor de Luciano, Agustín acusó á su sobrino ante la Cámara Imperial de Espira. Para hallar favor en aquel Tribunal se declaró partidario del emperador Carlos V, y puso bajo la protección de España el principado de Mónaco, del cual se había hecho dueño como tutor de los hijos de Luciano. Francisco I, indignado con justicia por esta acción, privó al ingrato Agustín de todas sus rentas en Francia. Carlos V le indemnizó concediéndole el arzobispado de Oristano, designándole también al Papa Clemente VII para que le nombrara cardenal. Pero Agustín murió antes de su promoción, creése que envenenado. Conserváanse de este prelado varias cartas dirigidas á hombres ilustres de su tiempo.

— GRIMALDI (JERÓNIMO): *Biog.* Estadista y prelado genovés. M. en 1543. Ocupó uno de los principales cargos de la República y desempeñó varias misiones diplomáticas con gran inteligencia y éxito feliz. Era casado, y cuando murió su mujer, abrazó el estado eclesiástico y llegó fácilmente á ocupar las primeras dignidades de la Iglesia. Era ya obispo de Venafro y de Albenga cuando en 1527 el Papa Clemente VII le hizo cardenal diacono del título de San Jorge en Velatón. Luego el tiempo después le dió el arzobispado de Bari y luego el de Génova, donde murió Jerónimo.

— GRIMALDI (FRANCISCO MARÍA): *Biog.* Célebre físico italiano. N. en Bolonia á 2 de abril de 1618. M. á 28 de diciembre de 1663. Ingresó en el Orden de los Jesuitas en 1632, encargándose entonces de enseñar Retórica, y después fué profesor de Geometría y Filosofía. Se dedicó desde su juventud al estudio de la Astronomía y tuvo gran parte en los trabajos de P. Riccioli sobre esta ciencia. Describió con gran cuidado las manchas de la Luna, y la denominación que propuso para estas manchas está aún admitida en el día. El mérito principal de Grimaldi es haber descubierto la inflexión de la luz, que él llamó *abfracción*; y experiencias hechas por él sobre esta materia, así como otros fenómenos de Óptica, prepararon los descubrimientos de Newton. Sus observaciones sobre la luz las relató en una obra que fué publicada en Bolonia después de su muerte.

— GRIMALDI (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Pintor, arquitecto y grabador italiano, llamado *el Bolués*. N. en Bolonia. M. en 1686. En Pintura tuvo por maestro á Corregio y le imitó felizmente. Fué buen arquitecto y dejó monumentos que sirven aún de modelo. Trabajó algún tiempo en unión de Albano, y tomó de él la gracia acertada de su pincel. De estas diferentes combinaciones se creó un género particular. Su toque es ligero y su dibujo correcto; su colorido vigoroso, sus adornos bien cuidados y su parte arquitectónica al abrigo de toda crítica. Se le acusa de haber copiado demasiado el verde; pero si en el día sus colores han perdido y tienen un tinte azul, es preciso reconocer que no debieron ser así cuando salieron de su paleta. Como otros tantos de sus contemporáneos, ignoraba el palacio del Quirinal y en San Vitorio del Monte. Grimaldi pasó á París, donde fué benevolamente recibido por el arquitecto Mazurine. Su fortuna igualó á su talento. Sus obras son muy estimadas por los inteligentes. La Galería Colonna posee varios cuadros suyos. También grababa muy bien y reproducía con talento sus principales cuadros y varios paisajes de Tiziano. Varias veces se han confundido sus producciones con las de un hijo suyo llamado Alejandro.

— GRIMALDI (NICOLÁS): *Biog.* Prelado genovés. N. a 6 de diciembre de 1645. M. en Roma a 25 de octubre de 1717. Es conocido por su inmensa fortuna, y parece ser que, con frecuencia,

olvidó que el reino de Cristo no es de este mundo. Rara vez se han visto tantos cargos lucrativos desempeñados por una sola persona. Fue en un principio individuo de la Cámara Apostólica y prefecto de los caminos y calles de Roma. En marzo de 1696 fue votante de la Signatura de Gracia, en abril secretario de la Congregación de las Aguas y prefecto de la Limosna pontificia. Después de haber sacado gran provecho de estos diferentes empleos, los dejó para ser nombrado en 1701 secretario de la Congregación de los Obispos y Regulares. El Papa Clemente XI le creó cardenal en 17 de mayo de 1706. El 14 de diciembre siguiente era Grimaldi legado de Bolonia. Después de haber sido varios años prefecto de la Consulta, el 8 de junio de 1716 pasó a la Orden de los Presbiteros cardenales y murió poco tiempo después, dejando a rano de sus sobrinos cuatro millones de escudos romanos. Su fortuna consistía en el doble de esta cantidad.

— GRIMALDI (JERÓNIMO, *marqués de*): *Biog.* Diplomático y político español, de origen italiano. N. en Génova en 1720. M. en 1786. Después de haber desempeñado varias misiones diplomáticas en los reinados de Felipe V y Fernando VI, fue nombrado embajador en París (1761) por Carlos III. Antes había sido Ministro de España en Holanda. Buen cortesano y diplomático, fue uno de los principales autores del *Pacto de Familia*, que negoció en muy pocos días, y aunque respecto del mismo hizo importantes observaciones al monarca español, Carlos III desoyó los consejos de su representante. Conservó el citado puesto durante la guerra provocada por dicho pacto, e intervino en las negociaciones para el tratado que puso término a la lucha. En seguida obtuvo el nombramiento de Ministro de Estado (1763), y entonces regresó a España. Su elevación al Ministerio desagradó a los españoles, ya porque había negociado el funesto *Pacto de Familia*, ya porque no ocultaba sus simpatías a Francia, hasta el extremo de que Rochefort, embajador de la Gran Bretaña en nuestro país, pudo afirmar que Grimaldi era más francés que el mismo embajador de Francia, y Choiseul, Ministro de esta última nación, se alabó más tarde de haber ejercido en Madrid mayor influencia que en Versalles. Negó Grimaldi como Ministro al pago de las cuantiosas sumas que el arzobispo de Manila había ofrecido al inglés Draper para evitar el incendio y saqueo de la capital filipina, y apoyado por su compañero Esquilache, que desempeñaba los Ministerios de Hacienda y Guerra, logró que la cuestión se aplazara. Habíase ordenado a los gobernadores españoles de Yucatan y Bacalar que prohibiesen el comercio entre españoles e ingleses, y los gobernadores, aplicando con rigor las órdenes recibidas, expulsaron e internaron a veinte leguas de la costa a varios centenares de colonos de la Gran Bretaña. Esta reclamó en toda regla, exigiendo que los colonos internados fuesen de nuevo colocados en pacífica posesión de los terrenos que antes de la expulsión ocupaban; pedía al mismo tiempo el castigo de los gobernadores españoles y la indemnización de daños y perjuicios. Fue encomendado el asunto al embajador inglés lord Rochefort, el cual celebró con el Ministro Grimaldi unas conferencias que dieron por resultado, después de un trimestre de ruda lucha diplomática (de septiembre a diciembre), la aquiescencia del Ministro español a la reinstalación de los colonos expulsados, y la seguridad de que nadie les molestara en la corta de las codiciadas maderas de tintaría; pero respecto al castigo de los gobernadores se limitó a ofrecer que les encargaría que no molestasen en lo sucesivo a los colonos; a castigarlos por haber sido obedientes a las órdenes recibidas, se negó resueltamente. Tampoco se avino Grimaldi a satisfacer la pedida indemnización, por encontrarla inecorosa para España, y aunque Rochefort insistió muchísimo, Grimaldi se mantuvo inflexible. Tuvo, por fin, que desistir Rochefort de su propósito, aceptando la reinstalación con las circunstancias que el Ministro Grimaldi ofrecía, agregando las reclamaciones no admitidas a las demás que estaban pendientes de resolución. A esta circunstancia se debió quizá un nuevo motivo de disgusto. Por aquel tiempo el embajador Rochefort se quedó de haber descubierto una conspiración contra Inglaterra, que debía iniciarse por el incendio de los ricos astilleros y

arsenales de Plymouth y Portsmouth. Quiso acabar en primer término al Ministro francés Choiseul, y dar cuenta con él en el proyecto a Grimaldi. El no haberse, empero, descubierto rastro ni vestigio alguno de semejante conjuración, unido a la manera poco enérgica, aunque sostenida bastante tiempo, con que reclamó Rochefort, hicieron creer, y parece fuera de toda duda, que se forjó el proyecto en Inglaterra para buscar querela, y se abandonó la reclamación vista la imposibilidad de dar visos de certeza a lo que era una fábula. Con motivo del casamiento del príncipe de Asturias condoñose a Grimaldi el Peñón de Oro (17 de diciembre de 1765). Nunca fue estimado por los españoles este Ministro, influyendo no poco en estos sentimientos su condición de extranjero y el haber faltado Francia a los compromisos del *Pacto de Familia*; mas su impopularidad y sus desavenencias con el conde de Aranda no impidieron que conservara largo tiempo el favor de Carlos III, que en cambio alejó al impetuoso Aranda, confiándole la embajada de París. Declarada la guerra a Marruecos en 1774, y habiendo rechazado nuestras guarniciones los ataques de los musulmanes a las plazas españolas del Norte de Africa, Grimaldi, en respuesta a las proposiciones de paz hechas por el rey de Marruecos (marzo de 1775), dijo que Carlos III no admitiría avenencia en tanto que no se le dieran para lo futuro las mas completas seguridades, y aconsejó que nuestros ejércitos atacasen la ciudad de Argel. El descalabrado que entonces sufrieron las armas españolas acabó de destruir las escasas simpatías que el Ministro disfrutaba; y como en la corte se veía contrariado por el partido aragonés, que desde París dirigía el conde de Aranda, y por los demás Ministros, por los príncipes de Asturias y por otros personajes, antes de que el monarca le privase de su confianza, renunció la secretaria de Estado, aunque aceptó por algún tiempo la embajada de Roma, y paso el resto de su vida olvidado de la política. En el Ministerio le sucedió el conde de Floridablanca.

— GRIMALDI DOMINGO, *marqués de*): *Biog.* Economista italiano. N. en Seminara (reino de Nápoles) en 1735. M. en Reggio a 5 de noviembre de 1805. Después de haber estudiado la ciencia del Derecho fué a Genova, se hizo reintegrar en la clase de los patrióticos, y desempeñó varios empleos. Se consagró al estudio de la Agricultura y a la explotación de aceites y telas de seda, y con este objeto hizo algunos viajes a Suiza y a Francia. Hizo construir y enviar a Calabria diversas máquinas que allí no se conocían, é introdujo en su patria el cultivo de las patatas, haciendo establecer prados artificiales, jardines a la francesa, y constituir molinos de aceite. Estos ensayos le arruinaron. Entonces se dedicó a escribir sobre Agricultura. En 1782 fué nombrado individuo del Consejo de Hacienda y recibió una comisión para vigilar los trabajos de la sericultura en Calabria. Preso en 1798 por haber tomado parte en los movimientos revolucionarios, consiguió justificarse y recibió la protección de su soberano. Escribió algunas obras sobre Agricultura.

— GRIMALDI-CÁVALERONI (JERÓNIMO): *Biog.* Prelado italiano. N. en Génova a 20 de agosto de 1597. M. en Aix a 4 de noviembre de 1685. Descendía de la rama napolitana de los Grimaldi. Abrazó la carrera eclesiástica, donde obtuvo adelantos. Gregorio XI le hizo referendario de ma y otra Signatura en 1621. Era Grimaldi arzobispo de Sicilia y obispo de Bingueto, cuando en 1621 Urbano VIII le dió el birrete cardenalicio. Tuvo algunas diferencias con Inocencio X a causa de la familia Barbatini, cuya defensa tomó generosamente. Luis XIV nombró a Grimaldi arzobispo de Aix, pero Inocencio X se negó a concederle las bulas sacramentales. Sin embargo, el rey de Francia puso al prelado en posesión del episcopado, y de todos los derechos y rentas del arzobispado. Grimaldi estuvo siete años sin ser consagrado regularmente, pero el Papa Alejandro VII desde su advenimiento se apresuró a reconocerle el 25 de noviembre de 1655. El 1.º de agosto del siguiente año recibió Grimaldi en su palacio a la reina Cristina de Suecia y tuvo con ella largas conferencias teológicas. Se distinguió por su piedad y fundó un Seminario para los hijos de familias pobres que deseaban dedicarse a la carrera eclesiástica. Se manifestó muy sereno contra los disidentes. En 1660 Luis XIV le

conió varias comisiones en Roma. Representó Grimaldi constantemente allí las iglesias de Francia y se halló en los conclaves en que Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX e Inocencio XI fueron elegidos. Cuando murió el decano del Sacro Colegio.

— GRIMALDIA (de Grimaldi, n. pr.): *f. Bot.* Género de Hepáticas marichantas, de flores masculinas disciformes, inmersas en la fronde o sentadas en su superficie. Las cabezuelas femeninas tienen un raquis grueso, hemisférico, filiforme por debajo; carece de involucro; los involucrillos son cupuliformes, truncados, distantes entre sí, pero confundidos con el raquis. La capucha es corta, persistente y rodea la base del esporangio. Este se abre al través por una hendidura circular, y su pedúnculo es muy corto é inmerso. Comprende este género especies que crecen en la Europa templada, en el Norte de Africa y en las Antillas.

— GRIMAU FRANCISCO: *Biog.* Marino español, N. hacia 1654. M. en Cartagena a 8 de diciembre de 1721. En Maltaingrés (25 de julio de 1671) en la escuadra de galeras de la religión de San Juan de Jerusalén como soldado aventajado. Después de haber prestado servicio en una de las naves que cruzaron delante de Mesina, que se había rebelado para evitar la entrada de socorros, y de haber asistido al combate naval sostenido (28 de febrero de 1695) contra la escuadra francesa mandada por el duque de Yibonna, que logró el triunfo, pasó Grimau al ejército de Cataluña (2 de abril) con el empleo de capitán. Concurrió a la toma de la plaza del Rosellon, donde se apoderó de un fuerte haciendo prisionera a su guarnición, y asistió al combate de la Espolla, en el que fue herido, á todos los ataques generales dados en aquella campaña, á la apertura de brechas y minas que se intentaron en el sitio de Puigcerda y á multitud de encuentros parciales que fuera prolijo enumerar. Firmada la paz con Francia (1678), volvió Grimau al cuerpo de galeras, obteniendo pocos días después el empleo de capitán de mar y guerra. Mandando la galera *Nuestra Señora de la Abundancia* salió de Cartagena, formando parte de una escuadra que llevo socorros a Melilla, estrechamente asediada por los moros. Contra estos luchó de nuevo en 1687. Acometidos nuestros presidios de Africa, marchó Grimau á protegerlos con la escuadra que dirigía el duque de Veragua, y a la que Oran debió su salvación. Divididas las fuerzas navales e-pañolas para socorrer á varios puntos á la vez, Grimau, jefe de la galera *Patrona*, pasó con algunas otras á Albuñuelas; atacó al castillo que ocupaban los moros en oposición al de San Agustín, y tras diez horas de pelea (10 de junio), con la muchedumbre de enemigos que acudieron al socorro de la fortaleza, ésta fue tomada y demolida, quedando su guarnición prisionera. Trasladose Grimau á Melilla, cercada también por los berberiscos, y se distinguió en aquel y los seis años siguientes en las continuas escaramuzas con los africanos. En 1694, mandando varias galeras destinadas al socorro de Ceuta, se situó en la bahía de Gibraltar, y durante trece meses proporcionó de tropas, viveres y municiones á la plaza sitiada, arrojando muchas veces la muerte. Renovada la guerra con Francia, hallose Grimau en el momento que nuestras galeras tuvieron con las de aquella nación á la vista de Palamós (21 de septiembre de 1696), y, aunque no llegaron a embestirse, Grimau ganó entonces el empleo de Maestre de Campo. Partidario de Felipe V en la guerra de Sucesión, luchó contra los aliados en la batalla sostenida por la escuadra franco-española (21 de agosto de 1704 frente á Vélez-Málaga. Mas tarde (1706) la tripulación de su galera aclamó al archiduque don Carlos, y Grimau fué preso y trasladado á Valencia, donde aún se hallaba falta de libertad cuando tomaron esta plaza las tropas de Felipe V (8 de mayo de 1707). Entonces se le confió el mando de una nave y el de otras galeras, con las que fué destinado á la expugnación de Tortosa, ocupada por los imperiales. Al año siguiente llevó á las aguas de Alicante la artillería que había de batir el castillo de aquella plaza; luego auxilió á Tortosa amenazada por los aliados, y en 1713 presenció la evacuación de Tarragona por los imperiales. En seguida ayudó á la reducción de Barcelona y después a la de Mallorca é Ibiza (1715). Por todos estos servicios le concedieron el empleo de primer jefe de escuadra de galeras

y los honores de Mariscal de Campo de los ejércitos de tierra. Marchó en el mismo año con cuatro galeras á Cerdeña; protegió el desembarco de las tropas; tomó la fortaleza de Puerto Escuso y se apoderó de la ciudad de Iglesias. Después contribuyó á la toma de Sicilia (1718), y se encontró en la derrota de nuestra escuadra en el Golfo de Arachi, logrando salvar algunos navios que á renoué que saó el lugar del combate. Permaneció dos años en Sicilia haciendo varias presas, y en 1720 logró introducir hombres y recursos de todo género en Ceuta, obligando á los herberísticos que la sitiaban á huir hacia Tánger y Tetuán. Este triunfo fué el último hecho notable de su vida.

GRIMAUD: *Geog.* Cantón en el dist. de Dragunin, dep. del Var, Francia; 5 municipios y 9 000 habitantes. La pequeña población que dá nombre al cantón perteneció á los Grimaldi; en otro tiempo fué c. de cierta importancia, y aún se ven ruinas de un acueducto y del castillo de los Grimaldi. A unos cinco kms. se halla el Golfo de Grimaud, con los dos puertos de Saint-Tropez y Sainte-Maxime.

GRIMAUDET (FRANCISCO): *Bioy.* Jurisconsulto francés. N. en Angers en 1520. M. á 20 de agosto de 1580. Pretendía descender de la ilustre familia italiana de los Grimaldi, y debe su reputación á su probidad, á su erudición y al valor cívico de que muchas veces dió pruebas. Nombrado en 1558 abogado del rey, pronunció el 14 de octubre de 1560 en los Estados provinciales de Anjou una celebre arenga que hizo fuera acusado de herejía, y se le confundiera, á pesar de sus protestas, con los hugonotes. En este discurso, impreso con el título de *Observaciones á los Estados de Angers*, sostenía, entre otras proposiciones, que el concilio general no debe someterse á la autoridad de obispos y de prelados, sino también de laicos, de manera que el concilio indicado en Trento debía ser nulo si los laicos no tomaban parte en él. Entendía que la convocación de los concilios de toda la cristiandad y la reforma de la disciplina pertenecían al poder secular y no al eclesiástico. Raul Surguin, abogado del rey en Angers, escribió un libro para responder á sus *Observaciones*, y el 15 de abril de 1561 la Sorbona condenó las seis proposiciones tomadas del discurso de Grimaudet. Se abstuvo este último desde entonces de ejercer la carrera del foro y ya no dió más consultas. Cuando La Saint-Bathélemy, su hermano Juan, platero del rey de Navarra, libró la vida por orden expresa de Enrique III, duque de Anjou. Francés, cuya vida estaba también en peligro, debió, sin duda, á la misma protección el no verse molestado, porque al siguiente año de 1573 fué nombrado jefe del Consejo del mismo príncipe y prestó juramento como tal el 29 de mayo de 1571. Escribió varias obras de Jurisprudencia.

GRIMAUX (EDUARDO): *Bioy.* Químico francés. N. en Rochefort sur Mer en 1835. Discipulo de Wurtz, Doctor en Medicina y profesor agregado á la Facultad de París, ha llegado á ser profesor de Química en la Escuela Politécnica y en el Instituto Agronómico. Dedicó á este sabio distinguido una Memoria sobre el *Autobris* (1865); una tesis titulada *Equivalencias, átomos y moléculas* (1866), y las tres obras siguientes: *Química elemental elemental* (1872); *Química inorgánica elemental* (1874 y 1879); *Introducción al estudio de la Química, hecha á nociones químicas*. Se ha dedicado especialmente al estudio químico de la medicina y á producir, por medio de síntesis, composiciones semejantes á las producidas por la naturaleza, y ha conseguido preparar un compuesto coloidal análogo á los albuminóides y derivado del ácido aspártico, con hidrato de carbono, etc., etc. Ha colaborado en el *Diccionario de Química pura y aplicada* de Wurtz.

GRIMELUND (JUAN MARTÍN): *Bioy.* Militar noruego. N. en Christiania á 15 de marzo de 1817. Su padre era obispo de Drammen y ocupó el mayor del rey de Suecia, y le destinó á la carrera de la guerra; pero apenas se había de tres años en la escuela, se dedicó al arte pictórico. En 1836, en Ham-Gade, consiguió una primera medalla por su dibujo y se trasladó á París con el objeto de estudiar y perfeccionar sus estudios artísticos. En 1876 obtuvo una medalla en la Exposición de Filadelfia por un paisaje. Un cuadro titulado *Me and Dock*, expuesto

en el Salón de 1884, valió al pintor una mención honorífica y fué adquirido por el Museo de Christiania. Sus cuadros más notables son: *El Valle del Habitant en Landemer* (1883); *Kattedyk en Auberger* (1885); *El Tamesis en Londres* (1886); *El puerto viejo de Marsella* (1887), etc., etc.

GRIMES: *Geog.* Isla del Archipiélago español de las Carolinas, Micronesia, Oceania, sit. en los 9° 15' N. y 149° 14' E. Madrid. Es de mediana elevación, está bien cubierta de arboles y tiene de cinco á seis millas de circunferencia.

— GRIMES: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos; 1940 kms. y 18 605 habitantes. Sit. en la parte oriental del est., al E. del Brazos y de su afl. el Navasoto. Terreno llano, poco elevado sobre el nivel del Golfo de Méjico, del cual dista 170 kms. La cap. es Anderson.

GRIMIA: *f. Zol.* Género de musgos briáceos, que se caracteriza por presentar una capucha miforme, lisa ó estriada. El esporangio es terminal, regular en su base. El peristemo es ligeramente convexo y cóncavo. El peristemo es sencillo, con dieciséis dientes piramidales aguzados y doblados. Las especies de este género son musgos vivaces, que se hallan en todas las regiones del globo, en el suelo ó en la corteza de los árboles. Son notables las especies *Grimmia apocarpa*, *G. pulcinata*, *G. trichophyla* y *Grimmia Schultzii*.

GRIMIACEAS (de grimia): *f. pl. Zol.* Familia de musgos.

GRIMIEAS (de grimia): *f. pl. Bot.* Tribu de musgos briáceos.

GRIMISAY: *Geog.* Isla del Archipiélago de las Hébridas, Escocia. Forma parte de la municipalidad de North Uist, condado de Inverness, y tiene 400 habita.

GRIMM (FEDERICO MELCHOR): *Bioy.* Crítico francés de origen alemán. N. en Ratibona á 26 de diciembre de 1723. M. en Gotha á 19 de diciembre de 1807. Se educó en la Universidad de Leipzig, donde fué discípulo de Ernesti, y acompañó á París al conde de Schenberg, á cuyos hijos instruyó. Entró después al servicio del príncipe de Sajonia Gotha, pero tuvo poco provecho, según parece, porque J. J. Rousseau, que le conoció hacia el año 1749, le halló en un estado de fortuna bastante precario. Pobre y poco conocido, Rousseau prestó á Grimm el servicio de ponerle en relación con los principales literatos de la época. El joven crítico, muy instruido y muy hábil, se insinuó al poco tiempo cerca del sobino del mariscal de Sajonia, el conde de Friesen, quien le nombró su secretario y le introdujo en las más brillantes sociedades de París. Había en su carácter algo sentimental y exaltado, un fondo romántico además que tuvo necesariamente que ahogar, dice Sainte-Beuve. A creer á su biógrafo Meister, sintió por una joven alemana profundo y misterioso amor, que estuvo por llevarle hasta el suicidio. Algún tiempo después experimentó por una cantante del Teatro de la Ópera una pasión, de la cual Rousseau, que era entonces amigo íntimo y después su implacable enemigo, trazó un cuadro exagerado sin duda. Sobre la ópera francesa publicó un folleto titulado *El Profeta de Boehmischbruda*, en el que defendía, en estilo bíblico, la causa de la música italiana. Este folleto original y chispeante obtuvo gran éxito, y al leerle Voltaire exclamó: «¡De qué se vanagloria ese bohemio! ¡De tener más ingenio que nosotros!» Esta frase bastó para dar reputación á Grimm, y desde entonces figuró entre los escritores franceses más ingeniosos. El abate Raynald, que dirigía una correspondencia literaria á principios del siglo, le nombra su suplente en 1753. Conoció Grimm, con el nombre de otro, una obra que debía llevar hasta la perfección. Al mismo tiempo se una cada vez más íntimamente á la sociedad parisiense, y en especial con madama de Ephyay. No fué menor para su reputación la animadversión de Rousseau, quien le dedicó muchas páginas en sus *Confesiones*. Sin aceptar con entusiasmo sus asertos apasionados hasta la falsedad, es necesario reconocer que Grimm se mostró á poco agradecido por los servicios que le hizo en la de un amigo, observó, al menos, las relaciones sociales, y supo conducirse en buena forma y con la justicia que estaba de su parte. Su *Correspondencia*, dirigida

en un principio á la princesa de Sajonia Gotha, se extendió después á seis príncipes soberanos, de los cuales los principales eran la emperatriz de Rusia, el rey de Suecia y el rey de Polonia. El tacto y el talento con que desempeñó esta misión hicieron que gozara de grandes consideraciones entre los soberanos á quienes dirigía su obra y le valieron considerables dignidades. La ciudad de Francfort le eligió su Ministro cerca de la corte de Francia. Desdichadamente parece ser que el ingenioso crítico usó, en el ejercicio de estas funciones diplomáticas, el causticismo que empleaba en su correspondencia literaria. Un despacho que contenía bromas sobre los Ministros franceses fué interceptado por la policía de Luis XV y le hizo perder su plaza. Sus augustos socios se disputaron el honor de indemnizarle de esta pérdida. Fué creado barón del Imperio en Viena, Consejero de Estado y gran cruz de San Wladimiro en San Petersburgo. Estas distinciones, que halagaron su amor propio, no aumentaron su reputación; la posteridad no vió en él ni al diplomático ni al barón del Imperio, sino únicamente al hábil literato y á uno de los primeros críticos del siglo XVIII. Los dieciséis volúmenes de su *Correspondencia* contienen una historia completa y detallada de la literatura francesa de 1752 á 1790, historia escrita al día y que reproduce fielmente las impresiones del narrador. Grimm era una imaginación positiva, muy instruido y gran conocedor del mundo; poseyó en alto grado las tres cualidades esenciales del crítico: la extensión, la finura y la firmeza. Sobre todas las obras y sobre todos los autores hizo juicios generalmente exactos, imparciales y siempre claros y precisos. Sus opiniones, si no siempre fueron muy elevadas, jamás cayeron en la vulgaridad. Sin fatiga y sin esfuerzo pasó revista á todos los asuntos, á los importantes como á los nimios. Familiar con las ciencias más elevadas, la Política y la Filosofía, habituado á las más graves discusiones, no desdenaba nada, no rechazaba ningún asunto, así como ninguna forma crítica. El tono de sus escritos es amargo, irónico é inexorable cuando se trata de ideas religiosas, elevándose muchas veces á una alta garbosa, y muchas veces también haciendo divertidas parodias que no dejan, sin embargo, de tener gran alcance. Nunca se le presenta ocasión de juzgar á los autores muertos; casi nunca á los autores eclesiásticos; sin embargo, ciertos pasajes sobre los poetas antiguos, excelentes páginas sobre Montaigne y Shakspeare, demuestran que era un crítico exento de preocupaciones, que sin tener para nada en cuenta la diversidad de formas, busca y admira en todas partes la originalidad del pensamiento y el genio creador. Con sus contemporáneos ilustres, excepción hecha de Diderot, su amigo más íntimo, es, en general, Grimm severo y hasta duro. Escribió las siguientes obras: *Correspondencia literaria, filosófica y crítica, dirigida al soberano de Alemania; Suplemento á la Correspondencia literaria de Grimm y Diderot, contenidas: Los opúsculos de Grimm, trece cartas de Grimm á Federico III, rey de Prusia; Varios trozos de correspondencia de Grimm que faltan á los dieciséis volúmenes; Observaciones sobre los dieciséis volúmenes*, por Antonio M. Barbier (París, 1814); *Nueva edición revisada y ordenada con notas en que se hallan restituidas por primera vez las frases suprimidas por la censura imperial, publicadas por Julio Daschereau* (París, 1819 á 31); *Correspondencia inédita de Grimm y de Diderot, y colección de cartas, poesías, trozos y fragmentos quitados por la censura en 1812 y 1831*, publicada por Chetou y Thory (París, 1829).

— GRIMM (LUIS JACOBO): *Bioy.* Erudito y filólogo alemán. N. á 4 de enero de 1785. M. en Berlin á 20 de setiembre de 1863. Estudió Derecho en Marburgo y después ayudó en París á su profesor Savigny en varias investigaciones eruditas. Entonces sintió que nacía en él la afición á la literatura de la Edad Media. A su regreso en Alemania fué nombrado secretario de la Guerra en Hesse-Cassel, y posteriormente conservador de la Biblioteca de Vilhelmsbad. Cuando la reintegración del conde de Hesse, acompañado con un secretario al conde de Viena. En el mes de agosto de 1816 fué enviado á París por el gobierno prusiano, á fin de hacer restituir los preciosos manuscritos que

habían sido arrebatados por los ejércitos de Napoleón. En 1830 fué nombrado profesor de literatura alemana de la Universidad de Gotinga, y cuando la abolición de la Constitución por el rey de Hanover en 1837, fué Grimm uno de los siete profesores que protestaron contra este acto. Destituido por la franquicia de su lenguaje, vivió algunos años retirado en Cassel. En 1841 fué a Berlín, siendo nombrado individuo de la Academia de aquella ciudad. Asistió en 1848 a la Asamblea de Francfort hasta que fué trasladada a Stuttgart. A los trabajos arqueológicos de Grimm se debe el conocimiento más íntimo de la lengua y de las ciencias de las naciones germánicas. Sus obras son tesoros de hechos y de erudición, mas el pensamiento principal se escapa al lector por la masa de los detalles. Su admiración hacia los germanos llegó hasta sentir que se vieran sometidos a la influencia de la civilización romana. Los títulos de sus obras son: *Sobre la poesía de los metristeneger* (Gotinga, 1811); *Gramática alemana*; esta obra es un extenso trabajo analítico sobre las formas gramaticales de todas las ramas del idioma germano desde las lenguas escandinavas hasta la de los frisones, comprendiendo también los diversos dialectos de la Edad Media; sólo el examen de las consonantes y de las vocales contiene 600 páginas. Esta obra dio gran impulso a los estudios lingüísticos en general. *Antigüedad del Derecho alemán* (Gotinga, 1828); *Mitología alemana* (1835). La conclusión que en esta obra estableció el autor es que los dioses de los antiguos germanos se parecen a los de los griegos, mientras que las otras supersticiones se parecen mucho a las de los romanos. Demuestra también las huellas de un monoteísmo primitivo. *Historia de la lengua alemana*. En esta obra se hallan reunidos y discutidos todos los datos que se poseían sobre los pueblos generalmente tan poco conocidos que figuran en la invasión de los bárbaros. En colaboración con su hermano Guillermo publicó una obra titulada *Cuentos de niños y del hogar; Tradiciones alemanas* (Berlín, 1816); *Diccionario alemán* (Leipzig, 1832), etc.

— GRIMM (GUILLERMO CARLOS): *Biog.* Filólogo alemán. N. a 24 de enero de 1786. M. en 1859. Era hermano del célebre erudito y filólogo llamado Luis Jacobo. Tuvo una larga enfermedad, de la cual no curó hasta que en 1809 interrumpió los estudios de Derecho que, como su hermano, había empezado en 1804 en Marburgo. Fué secretario de la Biblioteca de Cassel, en 1809 nombrado subbibliotecario en Gotinga, y cinco años después profesor suplente de la Universidad. Habiendo firmado con su hermano la famosa protesta contra la abolición de la Constitución, fué destituido. Se unió en 1823 a su hermano en Cassel y le acompañó tres años después a Berlín. Colaborador de su hermano, por lo cual se les llamó los hermanos Grimm, se ocupó especialmente en el estudio de la literatura alemana de la Edad Media. Escribió las siguientes obras: *Antiguos cantos heroicos daneses* (Heidelberg, 1811), traducción de una colección de poesías danesas que se remontan al siglo XVI; *Sobre los caracteres ránicos alemanes* (Gotinga, 1821); *El conde Rodolfo* (1828), fragmento de un poema alemán escrito hacia el año 1170; *Las tradiciones históricas de los germanos* (1829). En esta obra el autor refuta los antiguos sistemas que trataban de explicar el origen de las fábulas por medio de hechos históricos, que los atribuye en gran parte a la imaginación de los pueblos primitivos, que proceden sin reflexión. *El jardín de las rosas* (1836); *La canción de Rolando* (1838); *Conversaciones sobre asuntos alemanes de la Edad Media* (Berlín, 1851), y varias disertaciones sobre la lengua y la literatura de la Alemania de la Edad Media.

GRIMMA: *Geog.* C. Sajonia, de dist., círculo de Leipzig, reino de Capua, Alemania; 9 000 habitantes. Sit. a orillas del Mulda, afluente, por la izquierda, del Elba, con estación en el C. de Leipzig a Meissen. Fábricas de g-neros de punto. Hay un viejo castillo. El dist. tiene 214 kilómetros cuadrados y 25 000 habít.

GRIMMELSHAUSEN (CRISTÓBAL DE): *Biog.* Novelista alemán. N. en 1615 en Gelhausen. M. a 17 de agosto de 1676. En su juventud fué soldado y después empleado en la curia. Se ignoran detalles de su vida en esta época. En 1647 publicó su primera novela titulada *El casto*

José, con la cual no logró llamar la atención pública, mas poco tiempo después se dio a conocer publicando su obra *Simplificissimus*, que los alemanes consideran como su primera novela nacional. Es *Simplificissimus*, como las novelas picarescas españolas, una especie de autobiografía, pero en lugar de referir en ella aventuras de rifianes y mentidos, refiere el autor las aventuras de un personaje que hizo la guerra de los Treinta Años y que desempeñó en ella un papel importante. Una segunda edición que apareció en 1669 tiene una continuación muy mal escrita, que presenta una serie de episodios inverosímiles, torpemente hilvanados, que dejan convencer que están ideados por autor distinto. *Simplificissimus* ha sido reimpressa muchas veces y tuvo en el siglo XVII muchos imitadores que quedaron muy por debajo del autor. De los autores que tomaron por modelo a Grimmelshausen merece mención especial el autor anónimo de *El Simplificissimus húngaro* publicado en 1683.

GRIMMER (SANTIAGO): *Biog.* Pintor holandés. N. hacia el año 1560. Fué discípulo del paisista Koek y de Quebruz, pero especialmente fué su maestro la naturaleza. Tuvo fama de trabajar con gran rapidez. Su obra se compone de vistas de los alrededores de Amberes, que reprodujo en sus diversos aspectos. Sobresalio imitando los diferentes efectos del sol y de las nubes; sus horizontes y sus celajes de un color y de una diaphanía admirables, hacen que sus cuadros sean muy buscados y estimados por los inteligentes. Grimmer no fué únicamente un pintor notable, sino también un distinguido poeta.

GRIMOALDO I: *Biog.* Príncipe de Benevento. M. en 806. Era hijo de Arigiso, a quien sucedió en 788. Habíase educado en la corte de Carlomagno, y después de la muerte de su padre regresó a su ducado, y necesitó ganar con las armas la herencia paterna usurpada por Adelgisio, hijo de Desiderio (último rey de los lombardos). Rechazó con fortuna los ataques de Pepino y Luis, hijo de Carlomagno. Había casado con la hija del emperador griego (793).

— GRIMOALDO II: *Biog.* Príncipe de Benevento. M. en 818. Sucedió a Grimoaldo I, y atacado por Carlomagno, obtuvo la paz (812), comprometiéndose a pagar un tributo. Fué asesinado por Sigón, a quien Ludovico Pio, hijo de Carlomagno, dió los Estados de Grimoaldo.

GRIMOALDO I: *Biog.* Duque de Benevento y rey de los lombardos. Vivió en el siglo VII. Era hijo de Gisolto, duque de Friul. Sucedió a su tío Grasolio en el ducado de Benevento (647); pero llamado a Lombardia para socorrer al joven Godoberto (uno de los hijos de Ariberto), rey de los lombardos, que luchaba contra su hermano Pertarito, aprovechó las diferencias entre los dos príncipes para arrebatarse la corona (662). Murió en 671. Al sentarse en el trono de Lombardia había dejado el de Benevento a su hijo Romualdo.

— GRIMOALDO II: *Biog.* Duque de Benevento. Vivió en el siglo VII. Sucedió a Romualdo, hijo de Grimoaldo I, y reinó de 677 a 680.

GRIMOALD (NICOLÁS DE): *Biog.* Almirante francés. N. en Fontenay-le-Comte a 25 de enero de 1743. M. guillotinado en Rochefort a 8 de febrero del año II (7 de febrero de 1794). Ingresó en la marina real, y fué guardia marina en 1770, y al siguiente año teniente de navio. Se encargó del mando de una fragata de 24 cañones, llamada *La Minerve*, en 1778, y fué enviado como crucero contra los ingleses a las Antillas. En enero de 1779 se apoderó del *Berholt*, corsario de 20 cañones, y el 7 de febrero se encontró en la bahía de Baradaires con el navio *Ruby* y las fragatas *Viger*, de 28, *Lowston* y *Eolus*, y tuvo que sostener un largo combate que obligó a la división enemiga a ganar tierra para reparar sus averías. Salió Grimoald de Puerto Príncipe el 3 de marzo, y el 8 se apoderó casi sin combate de *La Providencia*, fragata de 24. El 4 de enero mandaba en la Mancha una escuadrilla compuesta de *La Minerva* y de dos fragatas de menor fuerza; se encontró con dos navios ingleses de un número superior, por lo cual, comprendiendo que le sería imposible luchar con ventaja, resolvió sacrificarse para salvar sus conservas, y mientras que éstas forzaban de vela tabó un combate terrible con uno de los barcos enemigos, *El Arimoso*, a tiro de pistola; cayó

herido, pero su tripulación, exaltada por su ejemplo, no arrió la bandera hasta que se vió reducida a la mitad y cuando iban ya a ríse a pique. Fué Grimoald llevado a Inglaterra y tratado con las consideraciones debidas a su cargo y a su valor. Poco tiempo estuvo preso, entró de su herida, fué curado y recibió el despacho de capitán de navio. Partió de Brose el 24 de marzo siguiente, acompañando a lordo del *Magnifico* al conde de Grasse, que iba a La Martinica, con una escuadra de veintitrés barcos. Se distinguió Grimoald en el combate librado frente a Fuerte Real en la Toma de Tabago, y en la batalla naval de la bahía de Chesapeake. Se hizo cargo del mando del *Escipión*, y partió de Santo Domingo con la fragata *La Sibola*, escoltando un convoy que partía para Francia. La travesía no ofreció ningún suceso notable, pero a la vuelta Grimoald encontró una división inglesa con la que sostuvo un brillante combate. Terminado este, al dirigirse hacia la bahía de Samaná anclado, y a pesar de todos sus esfuerzos no pudo salvar el barco, teniendo que quemarlo después de haber salvado la tripulación. Cuando llegó a Francia, Luis XVI le creó conde y le felicitó por su valor y su pericia, y le confió una escuadra de evolución y después el gobierno del Senegal y de las islas de Sotavento. En 1791 mandaba Grimoald la estación de Santo Domingo, y consiguió con su firmeza restablecer la disciplina en la tripulación, que se había sublevado al tener noticia de los acontecimientos ocurridos en la metrópoli. El 1.º de enero fué nombrado contraalmirante; mas a pesar de los ofrecimientos que le hizo Magon, se negó a servir a la República. Se retiró a Rochefort, donde se le acusó como conspirador contrarrevolucionario; fué preso y juzgado por el tribunal revolucionario del Charente Inferior, y sentenciado a muerte el 7 de febrero de 1794. La sentencia fué ejecutada al siguiente día.

— GRIMOARD (FELIX ENRIQUE): *Biog.* General y literato francés. N. en Verdun hacia el año 1750. M. en 1815. Descendía de una antigua familia de Avignon, originaria de Gervandus, a la cual perteneció el Papa Urbano V. Durante el reinado de Luis XIV desempeñó una comisión en Holanda. Cuando la Revolución perteneció al gabinete del rey, y a él se debían los planes de la campaña de 1792. Después del 10 de agosto, los documentos que contenían estos planes fueron llevados al Comité de Salvación Pública. Partidario del gobierno constitucional, tuvo que ocultarse durante la época del Terror. Escribió varias obras, de las cuales las más notables son: *Ensayo teórico sobre las batallas* (Paris, 1775); *Historia de los últimos campañas del Mariscal de Turca desde 1672 a 1675* (Paris, 1780). «Una introducción con muchos documentos preciosos sobre los acontecimientos de la época, y que abraza desde 1668 a 1672, precede, según dice Querard, a esta historia, redactada con presencia de los papeles originales del Mariscal.» Las mutilaciones que sufrió el libro por la censura obligaron a Grimoard a borrar su nombre de la obra, que se publicó firmada por Beaumont hijo, que no había hecho más que grabar los mapas y los planos. Solamente unos cuantos ejemplares, distribuidos entre los amigos, llevan el nombre del verdadero autor. *Carta del marqués de Caraccioli a M. D'Alambert* (publicada con algunas adiciones por Daudet de Jossán). Esta obra es una sátira contra Necker, publicada en el momento en que el marqués de Caraccioli salía de Paris. Nadie creyó que fuera de él, y se atribuyó a Beaumarchais. Grimoard confesó después que era suya. *Colección de cartas y memorias del Mariscal de Turca* (Paris, 1782); *Historia de las conquistas de Gustavo Adolfo, república suecica*, en Alemania, o campañas de este monarca en 1630, 1631 y 1632, precedida de una introducción explicando el origen y el comienzo de la guerra de los Treinta Años, con los planes de las principales batallas (Estadopol, 1782); esta obra, escrita a ruego de Luis XVI y del rey de Suecia, Gustavo III, no quedó terminada; *Cuadro histórico y militar de la vida y reinado de Federico el Grande; Cartas y Memorias de Gustavo Adolfo, sobre sus operaciones de los suecos en Polonia y en Alemania* (Paris, 1790), etc.

GRIMOTEJA: *Zool.* Género de crustáceos malacostráceos, toroacrásticos, acuáticos, de la familia de los galatéidos. Presenta este género el artejo basilar de las antenas interiores en forma de maza; patas mandíbulas inferiores muy lar-

gas, con los tres últimos artejos largos y aplandados. Es notable la especie *Grinthea gregaria*.

GRIMOUX, GRIMOUX ó GRIMOUX (ALFARO): *Biot.* Pintor suizo. N. en Eumont (cañón de Friburgo). M. hacia el año 1740. Su padre entró a servir en la compañía de los Cien Suizos en Versalles, y conió la educación de su hijo a una hermana suya que le había acompañado a Francia, y que gracias a su extraordinaria hermosura hizo un brillante matrimonio en París. Grimoux se vió espléndidamente tratado, pero poco riglado, se entregó a excesos, a los que le llevaba su carácter impetuoso. Por otra parte veíase contrariado en su afición al Dibujo, que debía satisfacer durante la noche. Mas no carecía de modelos, porque en la galería de cuadros de su tío encontraba algunos notables que se dedicaba a copiar. Sus trabajos nocturnos fueron descubiertos, pero felizmente, en lugar de seguir contrariándole, se le permitió que se dedicara a la Pintura, y desde entonces se consagró con gran entusiasmo al Arte, logrando al poco tiempo adquirir gran renombre como pintor triestino. De conducta licenciosa, su extraordinario talento hacia que se le perdonaran sus faltas, y sus obras eran muy buscadas y apreciadas por los inteligentes. Grimoux no pensó nunca en hacer el obligado viaje a Italia con el fin de copiar las obras de los grandes maestros. La naturaleza fué su modelo; así que sus obras son siempre originales y están llenas de vida y de color. Grimoux estuvo agregado a la Academia de pintura desde el 5 de septiembre de 1705. En el Museo del Louvre se guardan de este artista varios cuadros: *Un retrato; Un bebedor; Un perro; y dos Retratos de militares.*

GRIMPOLA (del fr. *grimper*, trepar, encaramarse): *f. Mar.* Bandera larga y angosta que hace punta, la cual se pone en los topes de los barcos.

— **GRIMPOLA:** Una de las insignias militares que se usaban en lo antiguo, y que acostumbraban los caballeros poner en sus acorazados, y llevar al campo de batalla cuando hacían armas con otros. La figura de su paño era triangular.

GRIMPOLÓN: m. *Mar.* Grimpola grande que los buques mercantes largan para ser conocidos en los puertos de mucha concurrencia, para lo cual suele llevar en gruesos caracteres el nombre del barco ó otra señal. En los de tres palos se larga generalmente en la mesana, y en los de dos en la mayor. El uso de este grimpolón es obligatorio en algunos puertos.

GRIMSBY: *Geop. V.* GREAT GRIMSLEY.

GRIMSEL: *Geop.* Collado ó paso en los Alpes Berneses, Suiza, entre el Aar y el Rodano, por el que comunican el valle superior del Rhodi con el Alto Valais, á 2167 m. de alt. Un hospicio ó albergue, sit. hacia el lado del punto culminante, sirve de depósito al comercio entre estas dos comarcas. El antiguo hospicio, dirigido por monjes, fué destruido por los austríacos en 1799, cuyo restablecimiento se ha conservado en el nombre de *Tal-tasse* (Haga de los Muertos), dando a una laguna que se halla sobre la cumbre, usca en el Haussage, á la que corresponde el límite entre los cantones de Berna y Valais. El hospicio está convertido en fonda, muy concurrida durante los veranos. Cerca del edificio se ve el pequeño y sombrío lago de Grimsel. El clima de este collado es de los más crudos y húmedos de los Alpes. Sin embargo le frecuentan muchos viajeros que van a admirar los glaciares del Ródano y del Aar. En los alrededores abunda la cristalización.

GRIMSTON HARBORER: *Biot.* Jurisconsulto inglés. N. en 1591. M. en 1682. Estudió Jurisprudencia en Lovaina. En 1610 ejerció con gran éxito la profesión de abogado. Nominado en 1619 miembro del Parlamento, se distinguió al ser un adversario contra la corte. Después de que le nombraron abogante jefe del condado de Essex, y tuvo un triunfo algún tiempo, se volvió a ejercer su oficio con los negocios declarados del Rey. En 1629 fué votado por el Parlamento para ir á Ginebra, en 1647 por que se adoptaba el nuevo sistema de ley por ley. Las ideas y procedimientos que creó de Grimston le valieron el odio y la enemistad de los puritanos, y para evitar sus efectos renunció un largo viaje. En 1656, hallándose de regreso en Inglaterra, fué elegido individuo del Parlamento, y cuatro años

después fue nombrado individuo del Consejo de Estado, encargado del poder Ejecutivo después de la abdicación de Ricardo Cromwell. En el mes de abril de 1660 fué elegido *speaker* del Parlamento y fué á Brede en busca de Carlos II, quien recompensó las gestiones hechas por Grimston en favor de la restauración de los Estuardos. Grimston publicó una obra escrita por su suegro, titulada *Reports*.

GRINALDE (del inglés *grenade*, granada): *f.* Proyecto de guerra, á modo de granada, que se usó antiguamente.

GRINDELIA (de *Grindell*, n. pr.): *f. Bot.* Grupo de plantas que constituye una sección del género *Hysterionida*, y que se caracteriza por presentar un fruto comprimido, tetragóno ó pentágono, con sedas poco numerosas, rígidas ó un poco duras, caducas y con el involuero hemisférico; brácteas coriáceas ó espinosas en el vértice y pluriseriadas. Se cultivan algunas especies en los jardines europeos por sus cabezuelas amarillas, que son muy vistosas y elegantes.

GRINDELÁCEAS (de *grindelia*): *f. pl. Bot.* Grupo de Compuestas solidáceas.

GRINELIA: *f. Bot.* Género de algas floríferas, de la familia de las deslerseas, que se distinguen por presentar fronde foliácea, plana, sencilla, separada en dos por un nervio y formada por una doble capa de células. La primera, que es la interna, forma la parte antigua de la fronde y el nervio medio y está constituida por células alargadas y como biseriadas; la exterior está compuesta de células redondeado-angulares. Los conidios se hallan esparcidos por la fronde y situados en un pericarpio urveolado, provisto de un carposonio que contiene solamente un núcleo. Los esporos se presentan sobre la fronde en forma verrucosa, son redondeados y se dividen irregularmente.

GRINGO: m. GRIEGO, en la fr. fig. y fam. HABLAR EN GRINGO, hacerlo en un lenguaje ininteligible.

Duce il tanti erósi

Crallar feró gli empes...

— ¿Que es eso? ¿Cual es en GRINGO?

— ¡Voto á Dios!... Eso es burlesco.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

— Pus, mujer, hablo yo latin ó GRINGO? ¡No te he dicho que muchas gracias!

ANTONIO FLORES.

GRINNELL (TIERRA DE): *Geop.* Tierra de las regiones árticas, en la parte O. del estrecho que, con los nombres de Canal Kennedy, cuneca de Hall y Canal Robeson, forma la prolongación por el N. del Estrecho de Smith, en el fondo del Mar de Baffin. Su nombre se lo dió, en 1554, el doctor Kane en recuerdo de un comerciante americano que había contribuido generosamente á los gastos de muchas expediciones polares. La expedición inglesa del capitán Nares proporcionó nuevas noticias de esta tierra. La Tierra de Grinnell, á cuya extremidad septentrional se suele dar el nombre de *Tierra de Grant*, forma la prolongación por el N. de la Tierra de Ellesmere, de la cual está separada por el Estrecho de Hayes (79° 15' lat. N.). A la altura de 81° 20', el Estrecho de Lady Franklin abre profunda brecha que va de N. O. á S. E. En esta cortadura, y detrás de la pequeña isla Bellot, fué en donde invirtió el *Discovery*, del capitán Nares, el 25 de agosto de 1875 al 20 de agosto de 1876. Mas al N. en el punto en donde la costa, dirigida hasta aquí del S. O. al N. E., tuerce al O., el *Alerá*, buque de la misma expedición, estableció sus cuarteles de invierno del 1.º de septiembre de 1875 al 31 de julio de 1876. El teniente Aldrich, que formaba parte de esta expedición, recorrió en trineos la costa N. de la Tierra de Grinnell hasta los 81° de long. O., es decir, en una distancia de 320 kms. en línea recta desde el punto en que invirtió el *Discovery*. En este trayecto tuvo que doblar el Cabo Chubbar, que es el punto más septentrional de esta Tierra (83° 7' lat. N.). La costa se inclinaba sur y más al S. O. en el punto en que se dobló la roca del Al N. de la Tierra de Grinnell, en el Mar Polar oriental, fué en donde el 12 de mayo de 1876 el teniente Maskhat, al mando de los 20 de de lat. y el punto más boreal alcanzado hasta entonces. La superficie de la Tierra de Grinnell se evalúa en 5 650 kms².

Posteriormente se realizó otra interesante expedición á estas tierras. Habiéndose acordado en

las conferencias internacionales polares que los Estados Unidos fijaran una estación meteorológica en la bahía ó Estrecho de Laly Franklin, hacia los 81° y 82° de lat., confióse esta misión al teniente Greely, que se embarcó el 7 de julio de 1881 en el *Proteus*, con otros veintitrés individuos que debían acompañarle, saliendo de Tarranova, y llegando el 4 de agosto sin obstáculo al S. O. de la bahía de Laly Franklin, y á diez millas del punto donde se encaminaban: á cabo de siete días de luchar con los hielos consiguieron desembarcar; cuando el *Proteus* levó anclas el 18 de agosto, ya tenían casi construida la casa que, desarmada, habían llevado á prevención, y encerrados en ella vivieron para dos años y 140 toneladas de carbón. Estaban en la llamada bahía Discovery.

Además de las observaciones magnéticas y meteorológicas hicieron otras muchas de todo género y dos buenas exmersiones llevadas á cabo por el teniente Lockwood en mayo de 1882 y de 1883; llegó hasta los 83° 25' de latitud, avanzando más al N. que ningún otro explorador. En el último de los años citados hubiera podido seguir hasta el grado 85 si no lo hubiesen faltado las provisiones, pues debía contar que se hallaba muy lejos de la estación; hizo el diseño de las costas notando que la Groenlandia sigue hacia el N. E. En el interior de las tierras de Grinnell vieron un lago de 60 millas de largo y 10 de ancho, al que pusieron el nombre de Hayes; cruzaron la isla ó tierra en una extensión de 90 millas, y más al O. vieron otras que llamaron de Arthur, y por fin pudieron marcar la exacta configuración de la Tierra de Grinnell y parte de la costa septentrional de Groenlandia. Lockwood no pudo ver ningún mar abierto hacia el N., sino, por el contrario, un confuso y continuado amontonamiento de hielos. Las temperaturas extremas que soportaron los expedicionarios fueron de 11° sobre 0, hasta 66° bajo el punto da congelación; con este mismo frío permaneció halado el mercurio del termómetro catorce días seguidos.

GRINSTEAD: *Geop.* C. de Inglaterra, llamada East Grinstead, para distinguirla de la inmediata aldea de West Grinstead. Ambas pertenecen al condado de Sussex, y la c., situada al N. N. E. de Brighton, tiene 6000 habi., contando las pequeñas aldeas del municipio.

GRINOLERA: *f. Bot.* Arbusto que constituye la especie *Cotonaster vulgaris*, de la familia de las Tomáceas.

Esta especie se encuentra espontánea en los montes de Cataluña (Coll de Fou, Monsey) principalmente. Adquiere la talla de un metro ó más; es planta tortuosa, de ramas alargadas, con frecuencia rellenas, rugosas, de corteza pardo-oscurea y los brotes del año vellinos en su extremidad; hojas subsesiles, óvalo-circulares, obtusas, ó escotadas y mucronadas en el ápice, verdes, casi lampiñas por encima, gris-tomentosas por debajo; flores pequeñas, de color blanco sucio ó rosadas, solitarias ó dispuestas en número de dos á cinco, en cimbras corimbosas, derechas al principio y después colgantes; pedúnculos pubescentes; receptáculo lampiño, con dientes redondeados; fruto reflejo, del tamaño de un guano grande, lampiño, lustroso, rojo, de sabor empalagoso. Florece en abril y mayo y fructifica en agosto.

Se cría en los lugares pedregosos de las altas montañas y en las exposiciones cálidas. Su madera se emplea en la fabricación de sillars y en la ebanistería.

Cotonaster tomentosus. — Es frecuente esta *grinolera* en el Pirineo aragonés y en la provincia de Soria. Forma un arbusto de igual porte que el anterior, pero un poco más alto; los brotes anuales son vellinos en toda su longitud; las hojas tienen doble tamaño que las de la especie precedente, con la circunstancia de ser además pubescentes por encima y blanco-tomentosas por debajo. Las flores, en número de tres á cinco, forman cimbras corimbosas derechas, siendo los pedúnculos y receptáculos vellinos-tomentosos. El fruto se presenta erguido, conservando trazas del vello del receptáculo. Florece y fructifica este arbusto en los mismos meses que el anterior, y vive en las localidades iguales ó semejantes.

C. grandifolia. — Se llama también inpropriadamente *durillo*. Es planta de porte elegante, que alcanza á veces una altura de cuatro á cinco metros. Hallase espontánea en las montañas de

Sierra Nevada (valle del Infierno, San Jerónimo, Guájar, etc.), desde 1400 á 1700 metros de altura sobre el nivel del mar.

GRIÓN (de *gröna*): m. Toza que se ponen en la cabeza las beatas y las monjas, y les rodea el rostro.

GRIÓN: m. Variedad de melocotón pequeño y sabroso, de piel lisa y muy colorada.

— **GRISÓN**: *grig*, y *com avunt*, p. j. de Gote, prov. y dice de Madrid: 491 habitantes. Sit. en un hermoso llano, entre los tóminos de Humanos, Torrejón de Vilano, Cubas y Serranillos, con estación en el f. c. de Madrid á Cañeres y Portugal. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas. En su iglesia parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Asunción, se venera la effigie del Santísimo Cristo Aparecido, así llamado por que cuentan los devotos que se le apareció el 17 de junio de 1569 á un tal Pedro Gomez. A dos kilómetros de la villa se halla el monasterio de la Encarnación, fundado en 1523. De las casas del pueblo merecen citarse la de los herederos de los marqueses de Santiago y algunas otras edificadas por madrileños que iban á pasar el verano en Grión. Monedas y otros objetos que se han hallado al labrar las tierras indican que este pueblo fué edificado por los árabes; lo ganó de ellos Alfonso VI y es villa desde la época de Enrique III.

GRIO: *Geop.* Río de la prov. de Zaragoza. Nace en la fuente de Valdeláguila, término de Colos; pasa por Codos, Tobed y Santa Cruz, y desagua en el Jalón, por la margen derecha, á los 11 kms. de curso. Recibe por la derecha los arroyos de la Hoya Vedada y Valdepueyo; por la izquierda los arroyos del Val y Gaimiel.

GRIONS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Felú de Buxalén, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 66 edifs.

GRIPPE (del fr. *grippe*): f. *Patol.* Suele designarse en Francia con este nombre la bronquitis febril epidémica, ó, por lo menos, contagiosa.

Pero, según Debambre, el nombre de *grippe* ó *influenza* es aplicable sobre todo á una enfermedad epidémica, que ataca indistintamente á gran número de individuos, se extiende de un modo irregular y suele coincidir con las variaciones de temperatura, aunque ninguna condición atmosférica puede explicarla. Se halla caracterizada por un catarro de todas las mucosas, y principalmente por anginas ó bronquitis, catarro que va acompañado de fiebre intensa con debilidad considerable y dolores musculares. En España son muchos los que le llaman *trancosa*. Los estornudos, la tos, la angina, la oftalmía, etcétera, podrían hacer creer que se trata del sarampión ó la bronquitis, pero el abatimiento de las fuerzas, los calambres musculares, epistaxis, cefalalgia, opresión, fiebre, etc., establecen el diagnóstico, que confirma el gran número de individuos atacados al mismo tiempo.

Reciente esta todavía una mortífera epidemia de gripe que sufrió España y otros países de Europa durante el invierno de 1889-90, con cuyo motivo se estudió detenidamente la enfermedad en libros, periódicos y sociedades científicas (entre otras las Academias de Medicina de París, la Sociedad Española de Higiene, el cuerpo médico de la Beneficencia provincial de Madrid, etcétera) estableciendo las diferencias entre esta afección y otra con la cual se confundió al principio, como queda dicho en el artículo DENGUE.

La *gripe* ó *influenza* no es un padecimiento tan simple y exento de complicaciones como algunos han creído; sin embargo, su pronóstico es favorable, salvo raras excepciones; pero en la pasada epidemia se presentó de modo tan compleja y afectando tan distintas formas, que bien podría admitirse alguna semejanza por su proteísmo con las fiebres intermitentes larvadas. Nadie ignora, por profano que sea en cuestiones médicas, que aquellas enfermedades afectando tantas formas como enfeñadas, se registran en las clasificaciones nosológicas; ya simulando una pulmonía ó un cólico, una afección cardíaca ó un acceso de epilepsia, etc.; pues bien: algo de esta complejidad en la forma, en el modo de comportarse, se ha observado en esta afección, lo cual no es de extrañar sabiendo el carácter anómalo que revisten todos los padecimientos en el momento que reinan epidémicamente.

En la *gripe* cabe considerar dos elementos pri-

mordiales: *fièvre* y *órganos acañados*; y como quiera que serían casi sin excepción invadidos aquellos que más propensión tengan á adquirir enfermedades en cada individuo en particular, ó que se hallen enfermos con anterioridad á este proceso, de aquí que el temperamento, predisposición y antecedentes morbosos de la persona impriman carácter especial, marquen con el sello patológico del individuo la enfermedad de que se trata, y al que es rematado, aun cuando haga años que no tuviera manifestaciones de tal dolencia, se le presente la *gripe* bajo esa forma ó por lo menos sobrevenga algún sintoma que le haga recordar su antiguo padecimiento, y al padecer bajo la intermitente, y al disiparse con fenómenos gástricos, etc., pues que de todos estos casos se ha tenido ocasión de observar ejemplos en la calamitosa época pasada.

Todas las membranas que cubren órganos importantes pueden ser asiento de este elemento cataral ó fluxionario; lo mismo la céflica que la torácica, la abdominal que la génito-urinary, y de idéntica manera se comporta aquí con el neuriloma de los nervios y con los tejidos fibrosos, los cuales causan indefectiblemente una participación por medio del dolor. A todo el que haya padecido esta enfermedad le habrán molestado de modo irresistible los acerbos dolores á lo largo del espinazo (*raquialgia*), sobre todo en la región lumbar, cuyo sintoma es prueba evidente de la participación, no activa por fortuna, que toman en el proceso las cubiertas espinales, pues que de adquirir mayor intensidad sobrevienen los fenómenos de excitación nerviosa (*alaxia*), colocando en grave riesgo la vida del paciente.

La preferencia que el elemento cataral tiene por el sistema nervioso cerebro-espinal, excitándolo y con preferencia deprimiéndolo, produce esos estados de abatimiento físico y moral de que han ido acompañadas, ó mejor, por el que han estado constituidas las penosas convalecencias de esa enfermedad, y en las que se han observado fenómenos reflejos nerviosos, como neuralgias, hormigueo en las extremidades, dificultad en los movimientos, toses pertinaces, aversión á los alimentos, los que eran expulsados por vómitos, etc.

¿Qué indica todo esto? Que la enfermedad, aun suponiéndola exenta de graves complicaciones, podrá no ser mortal, pero tampoco benigna. Ahora bien: ¿qué tratamiento podemos oponer á fin de acallar todos los síntomas, evitar complicaciones, siempré funestas y reducir en lo posible el largo período de convalecencia?

La fiebre alta que generalmente se presenta en la *gripe* se debe procurar dominarla siempre que exceda de los límites racionales, pero no dejándose llevar de las preocupaciones de la familia, en cuyas inexpertas manos el termómetro es causa de alarma, muchas veces infundada, y que contribuye al declinatio moral del enfermo, y en no pocas ocasiones á que el médico, obligado por exigencias de aquéllas, intervenga indebidamente y casi forzosamente en el curso de la enfermedad, perturbando la marcha regular del proceso; pero si la cifra térmica fuese tan alta que, á juicio del médico, se hiciera necesario llenar la indicación vital de rebajarla, prescribiendo un antitérmico, debe optarse siempre, y casi sin excepción, por la quinina. Los fenómenos catarales, á beneficio de los sudoríficos, los atemperantes, la quietud y el alivio, no tardan mucho en desaparecer. Las recaídas en esta enfermedad son muy frecuentes, por lo que deberán prodigarse muchos y más solícitos cuidados que los que á primera vista parece que reclama una fiebre cataral. En la epidemia del invierno de 1889 me indubitable que muchos enfermos de gripe se agravaron y murieron por haber abandonado inoportunamente el lecho. La convalecencia es larga y penosa, y todos los fenómenos que la acompañan deben tratarse y ceder á beneficio de la quinina y su alcaloide la quinina, administrada á dosis tónicas. Pero lo grave, lo altamente por desgracia en la última epidemia, y la que ha dado cifras apenas creíbles á la estadística de mortalidad.

Es consecuencia la afección pulmonar de la *gripe*, ó es independiente de ella? En muchos casos se ha mantenido la enfermedad dentro de los límites de una fiebre cataral, pero produciéndose más tarde una autoinfección capaz de ejercer su pernicioso influencia en todo el orga-

nismo, y persistiendo siempre la forma cataral, por lo que, y por aquella primera cualidad, está dentro del grupo de las enfermedades *enormísticas*; y partiendo de esta base se comprende bien la parte activa que toma en el proceso morbosos de los dos sistemas nerviosos, el cerebro-espinal ó el ganglionar, ó ambos á la vez, y ya no ha lugar á duda de que desde el momento en que estas grandes fuentes de vida, alteradas en su funcionalismo por causas ya determinadas ó bien desconocidas, dejan pasar su influencia para que las enfermedades, por leves que ellas sean, adquieran carácter maligno: ésta y no otra es la razón de que las fiebres catarales en la anterior epidemia se presentasen bajo la forma a-técnica ó adinámica, y de ahí las anomalías que se observan á la manera de comportarse las afecciones pulmonares, frecuente complicación, ó mejor, consecuencia de la fiebre intercesa.

¿Cómo se obtienen esas lesiones pulmonares? La misma infección, influyendo en el organismo por los trastornos nerviosos de que antes se ha hecho mérito, y por otra parte restando fuerzas del enfermo, ya harto merendado á causa del desgaste orgánico, consecuencia de las combustiones producidas por las altas temperaturas, y conduciendo el estado adinámico de las vesículas y pequeños tubos bronquiales á la parálisis ó falta de elasticidad para contraerse y dilatarse de sus fibras circulares, á más de la alteración profunda de la sangre consiguiente á un estado disaritmico no menos profundo, produce una modificación de funcionalismo en el continente, y de composición química en el contenido, y como consecuencia legítima el estancamiento, el éxtasis, la *congestión*.

No hay inconveniente en afirmar, en vista del cuadro de síntomas que presentan los atacados de esta enfermedad, que llamarla *pulmonía* es faltar á la verdad científica. Los atacados de esta fiebre no se quejan de dolor fijo en ninguna región del tórax; adoptan los decúbitos laterales sin dificultad; no suelen tener toses, y si ésta existe, no es entrecortada, sino francamente cataral; la auscultación no suministra tampoco los datos precisos para diagnosticar la inflamación del pulmón, ni se limitan los que pueden apreciarse á una zona determinada más ó menos extensa, sino que, por el contrario, invade en la mayoría de casos ambos pulmones en su totalidad y de manera rapidísima; ni el esputo, si existe, es el característico de la neumonía, ni el pulso ofrece las condiciones de dureza y plenitud que corresponden á una afección de carácter inflamatorio, sino que, por el contrario, se presenta blando y *insensible*; y, finalmente, ni la isonimia del enfermo presenta el color y animación característicos de la pulmonía. En esta fiebre se halla el semblante decolorado, triste, abatido. Todos esos síntomas negativos de pulmonía, y la presencia de otros característicos de congestiones pulmonares, y de la adinamia, se explican perfectamente. Si no hay fuerza de reacción, la célula orgánica, al encontrarse en presencia de una causa que le es completamente extraña (*fitocénosis*), le falta la fuerza para repelerla; de aquí la ausencia de dolor, puesto que éste no es sino el grito con que el organismo protesta, y habiendo malignidad el sistema nervioso está acallado, inactivo, mudo. La fiebre se presenta alta, en medio de la poca vitalidad del pulso, y esta elevada temperatura es el medio de que el organismo se vale para eliminar aquellos elementos que le son impopios, y ésta es la única protesta, la única prueba de vitalidad que se presentó á nuestra observación en la epidemia pasada. Y si esta fiebre no llega á un grado tal que la haga incompatible con la vida, ¿á qué tratar de combatirla con medicamentos, no sólo inútiles, pues que no se logra con ellos más que un efecto fugaz y poco sostenido, sino también perjudiciales, produciendo perturbaciones en el curso de la enfermedad, difíciles de corregir más tarde y deprimiendo y anulando las fuerzas de reacción? Si la fiebre no existiera, acaso habría que provocarla; aparte de que la fiebre es un sintoma, una manifestación del proceso moroso, é inútil será corregir sintomas si no se evitan las causas que los determinan, removiendo las y atacándolas con mano firme. De lo expuesto se deduce que el uso inmoderado, y en ocasiones inoportuno, de la antipirina, modificación en cuyas propiedades no están bien definidas, es perjudicial, puesto que, deprimiendo las fuerzas radicales, lleva en pos de sí la agravación de los fenóme-

nos nerviosos de carácter adinámico, que es cabalmente lo que nos proponemos corregir.

Henocque, cuyos estudios sobre la antipirina son bien conocidos, dice: *estecierpo ha producido ataques convulsivos clónicos ó transformes, precedidos de una anafasia notable con el estrabismo, y sobreviniendo la muerte por asfixia; y el propio autor inyectó por la vía rectal de un conejo doce centigramas de dicha substancia, descendiendo en dos horas la temperatura de 38°,7 á 35°,4, y después á 32°,5, pereciendo el animal víctima de una hipotimia. No puede darse prueba más decisiva de la acción deprimente de aquella substancia.*

Para terminar estas consideraciones, parece oportuno copiar las siguientes conclusiones de un precioso artículo publicado en *El Siglo Médico* (junio de 1891) por el doctor Federico Lietzgi: 1.ª La epidemia de 1890 estuvo constituida por la fiebre llamada *grippe*; pero no como la han descrito los clásicos y se ha observado en otras ocasiones, sino una degeneración de aquella, que afecta formas diversas y da lugar á complicaciones graves. 2.ª Cuando afecta la forma pulmonar debe diagnosticarse de *fiebre infecciosa con localizaciones pulmonares, ó congestión pulmonar infecciosa*. 3.ª Debe prescribirse, por lo tanto, todo medicamento que por su acción hipostenizante tienda á rebajar las fuerzas radicales. 4.ª El práctico debe atender en primer término á combatir la infección, y secundariamente las manifestaciones locales. 5.ª El tratamiento, por lo tanto, debe consistir en el uso continuado del sulfato de quinina, los alcoholicos y los caldos, los preparados de antimonio con cautela, y los revulsivos á la piel, á fin de conjurar el compromiso del aparato respiratorio, cuyos medios son los que nos han de llevar casi con certeza á un resultado satisfactorio.

Habiéndose presentado nueva epidemia de gripe, influenza ó trancazo en el invierno actual (diciembre de 1891, enero y febrero de 1892), ha sido estudiada nuevamente la enfermedad por los hombres de ciencia, aunque no con tan profundos detalles como hace dos años, sin duda por ser la epidemia bastante menos mortífera que aquella.

Entre los artículos publicados por la prensa merece mención especial uno del Dr. Letamendi (enero 1892), notable á la vez por su sabor práctico y por la belleza de estilo que campea en todos los escritos del ilustre catedrático de Madrid. Según el Dr. Letamendi, «la gripe ó trancazo no es enfermedad nueva; el trancazo es la misma *febris catarrhalis epidemica* de Hipócrates, y si los trabajos modernos sobre esta enfermedad, bautizada por el vulgo con diversos nombres, solo alcanzan á 1173, es porque la Edad Media no produjo contribuciones clínicas originales. De otra parte, si hoy aparece atenuada la descripción hipocrática, débese á que dicha enfermedad aumenta de siglo en siglo en frecuencia, extensión y gravedad.

«El *trancazo*, sea ó no sea contagioso, lleva, no solo en su forma grave, sino hasta en la *convalescencia* de las más leves, un sello de *mal infeccioso* que en estos tiempos de clara experiencia clínica respecto de este género de dolencias pareciera de inmediata evidencia. Es decir, que el agente infeccioso pertenece á alguna de las numerosas especies, llamadas catarrales de nuestro tiempo, así como del organismo del perro, del gato, del caballo, de las reses, vacas, etc., el cual micro-organismo, según sea el estado particular del individuo que le alberga, ó la influencia general térmica, puede ofrecer tres distintas actitudes: 1.ª de inofensividad; 2.ª de agente patógeno natural trancático ordinario; y 3.ª de agente patógeno de la propia condición, pero elevado á la categoría de pernicioso. En uno, un agente de trancazo en sus manifestaciones *infectivas* y los violentos, ni más ni menos que lo son, si bien se reflexiona, el del color y el de la febre amarilla, entre los más mortales *gripales* y los demás vinulentos. Ahora, si la virulencia resulta *endógena* en el trancazo como en la febre amarilla, y en el cólera (se que el momento *patógeno á intensificarse* como cada momento *patógeno á intensificarse*). Curioso, interesante, pero cómo sería averiguado.

Por lo demás, el carácter progresivo de la gravedad, el número de dolores, el número de escape, la duración, el acceso frecuente que se debe la inofensividad de una parte, á la forma de gravedad, poco estudiada, más no

del todo inadvertidas entre los sabios, y de otra antropológicas materiales y morales, surgidas del fondo evayente de la vida moderna. El probable descubrimiento del microbio peculiar del trancazo tampoco tiene para los actuales tiempos importancia práctica de ningún género. Nos proporcionará el conocimiento de una especie más que miremos á otras ciento y pico, condenadas á muerte, si, pero que esperan á que nazca la madre de su venalido...

«Por lo que dice á la *preservación*, no del mal, sino de su gravedad mortífera, toda descansa en estas cinco precauciones: 1.ª Sobriedad alimenticia. 2.ª Expedición de vientre. 3.ª Economía sensual. 4.ª Tranquilidad de espíritu; y 5.ª Serenidad de ánimo. Si persistieran favorables las nuevas, días pasados esparcidas, respecto á virtud profiláctica de la vacuna, nada perdido con acogerse al consejo, á cambio de una probable decisiva ventaja. En nuestros cuarteles podrán tomarse, si es que en España acrece la epidemia, datos directos de importancia suma.

«Cunto al tratamiento curativo, pareceme que la primera garantía de éxito es el llamamiento del médico habitual ó que mejor conozca la naturaleza del paciente. El trancazo no cuenta, ni casi consiente, especialistas. Como toda enfermedad obscura y ardua, exige el conocimiento individual. En tales casos el médico mejor no es el más sabio, sino el más artista, y así en la cabecera del enfermo como en el campo de batalla, para decirlo de una vez, en toda labor ardua, compleja y urgente, del menudo conocimiento de *los particulares* del caso, surge la inspiración de lo que conviene hacer y de cuándo y en qué medida conviene hacerlo. Finalmente, cuanto á sistema curativo, el mejor, el único realmente clínico, es el tradicional. *Crear* enfermo, si es deficiente, *hacerle durar*, por más que se agrave, y esperar para promover los grandes desahogos de los comunes embotorios, la oportunidad de que resulten verdaderamente críticos, y no ruinosos por extemporáneos; he aquí las tres grandes indicaciones á que todo buen práctico atiende, y que el discreto anhelo de las familias debe eficazmente favorecer. Total: como en toda fiebre infecciosa, *curar* consiste en *torrar* que el *enfermo alivie un día más* que la horda microbiana que lo inficiona; lograrlo, poniendo en juego lo más poderoso de la riquísima farmacopea contemporánea, estando siempre en acecho del momento oportuno de favorecer la crisis natural, que es, en definitiva, el *verdadero lavado de la sangre*»

Tales son los principales párrafos del trabajo del Dr. Letamendi, que han traducido (febrero 1892) algunos periódicos extranjeros.

GRIP (del gr. γριπτιν, pescador): m. Especie de bajel antiguo para transportar géneros.

GRIPPE: f. Patol. Gripe.

GRIPSHOLM: Geog. Castillo real de la prov. de Nyköping, Suecia, sit. no lejos de Mariefred, en lo alto de un promontorio de la costa S. del lago Malar. Primitivamente hubo en este paraje un castillo fundado por Bo Jonsson, poderoso magnate de fines del siglo XIV, apodado, por sus armas, Grip ó el Grifon. Ardío el edificio en el siglo XV y, reconstruido en 1537 por Gustavo Vasa, fue la residencia favorita de este monarca. Su hijo Erico XIV tuvo prisionero en este castillo, de 1563 á 1567, á su hermano Juan, condenado á muerte por los Estados como reo de rebelión; pero de 1571 á 1573 le tocó á Erico vivir encerrado en aquél, después que Juan le hubo despojado del trono. Posteriormente habitaron el castillo Carlos IX, cuando era duque de Sudermania, varias reinas viudas y Gustavo III, que hizo construir un teatro. En el castillo firmó su abdicación Gustavo IV el 29 de marzo de 1809. El principal cuerpo del edificio, flanqueado por cuatro torres, tiene forma pentagonal y comprende dos patios de arquitectura ancha; en el exterior se ven dos enormes cañones rusos formados en Penagrol en 1581. Hay salones adornados con gran riqueza, y buena colección de unos 2.000 retratos, entre ellos los de Gustavo Vasa y Erico XIV, pintados por este último. La llamada prisión del rey Juan es una pieza de aspecto abigarrado, con altas ventanas.

GRIGALANDA: Geog. Tierra o país de los griquas, Gambia, África austral, incorporada á la colonia inglesa de Cabo en 1879. El *Grigaland oriental*, ó País de los griquas

del Este, se extiende al E. de la cordillera de los Drakenberg, ó Kalamba, al S. del Umzinkulu, el cual, con las colinas de Ingele, le separa de la Colonia de Natal. Antes de 1862 formaba parte del territorio cafre de *Amangoland* (tierra sin dueño), asignado por los ingleses á los griquas y á los basutos fugitivos del Transvaal. El país se llamó entonces *Adam Kok's Land*, del nombre del jefe de la tribu griqua que allí se estableció. Los griquas, que ocupan la parte baja del país, se dedican á los trabajos agrícolas, mientras que los basutos crían gnaunos en las laderas de los Drakenberg. Antes de la anexión eran unos 32.000, que ocupaban una superficie de 7.533 kms².

El *Grigaland occidental*, ó Tierra de los griquas del Oeste, se extiende por la orilla derecha ó septentrional del Orange, confina por el E. con el est. libre del Orange, y por el N. y O. con el país de los bechuanas. Se divide en tres distritos, que son: Hay, Kimberley y Barkley; ocupa una sup. de 45.300 kms² y tiene una población de 47.000 habits., una mitad blancos, boers casi todos. En la parte N. las llanuras, desprovistas de vegetación y regadas sólo por miseros torrentes, se asemejan á las estepas del Kalahari; pero la región bañada por el Vaal, gran afl. del Orange, es muy pintoresca y fértil. Los ingleses compraron en 1871 al jefe griqua Waterbaer este territorio, que con alguna razón reclamaba el est. libre del Orange, más que por la bondad de su suelo por haber descubierto minas de diamantes en el valle inferior del Vaal. En efecto, es el Grigaland uno de los más ricos dist. diamantíferos, y se calcula que en diez años producirán sus minas por valor de 250 millones de pesetas; tan sólo los yacimientos de Kimberley producen 25 millones anuales. El descubrimiento de estas minas dió por resultado la llegada de muchos aventureros, se fundaron dos ciudades y aumentó considerablemente el comercio de la Colonia del Cabo con Grigaland. La antigua cap., Griquatown ó Klaarwater, se halla sit. á 750 kms. al N. E. de Capetown, á 1.100 kms. yendo por la carretera. Kimberley, c. sit. en medio de la cuenca minera, es la residencia de las autoridades inglesas.

GRIGUAS: m. pl. *Etnog.* Tribu del África austral, de raza mestiza de los boers holandeses del Cabo y de sus esclavas hotentotes. A principios del último siglo los griquas, ya muy numerosos y constituidos en tribus, estaban acantonados en las mesetas y las montañas de Roggeveld, de 200 á 300 kms. al N. E. del Cabo. La llegada de los colonos ingleses en 1815 les obligó á trasladarse más allá del Orange, en donde una fracción de ellos se estableció en el actual territorio del Grigaland West, mientras que los demás remontaron la orilla izquierda del río y fijaron su residencia en los actuales dists. de Fauresmith y de Smithfield, est. libre del Orange. Estos últimos, ó griquas del Este, acosados por los boers, levantaron sus tiendas bajo el mando del jefe Adam Kok en 1852, y franquearon los montes Drakenberge, haciendo alto en la Cafreña, al S. de Natal; su territorio constituye hoy el dist. inglés de Grigaland East. Físicamente se parecen más los griquas á los hotentotes que á sus antepasados europeos. Forman un pueblo pacífico y trabajador que habla holandés.

GRIS (del l. lat. *griseus*; del celt. *breiz*, que color mezclado); adj. Dícese del color que resulta de la mezcla de blanco y negro ó azul. U. t. c. s.

Los monjes de Vallumbroso traen el hábito de color gris, y hay en Italia muchos monjes bien ricos de aquella orden.

GONZALO DE ILESCAS.

... apenas ha pasado el cierre ó la flor, toman las espigas un color verde gris, y hasta azulado, que luego blanquea; etc.

OLIVÁN.

GRIS: m. Especie de comadreja ó marra de color pardo, de cuya piel se guarnecen los vestidos.

GRIS: fam. Frio, ó viento frío.

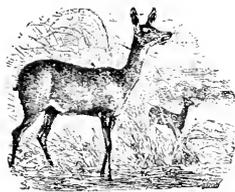
GRISA: f. ant. Gris, especie de comadreja, etc.

GRISALEÑA: Geog. V. con ayunt., p. j. de Bribiesca, prov. y dioc. de Burgos; 327 habitantes. Sit. en una hondonada rodeada de terreno llano, á orillas de un arroyo que pasa por el centro del pueblo. Cereales, cañamo y legumbres.

GRISAR (ALBERTO): *Biog.* Compositor belga. N. en Amberes a 26 de diciembre de 1808. M. en Amiéns, cerca de París en 1869. Dotado por la naturaleza de una hermosa voz, y después de haber hecho con brillantez estudios músicos, tomó parte en algunos conciertos. Sus padres resolvieron enviarle a Liverpool, creyendo que en aquella ciudad eminentemente comercial olvidaría sus aficiones y se consagraria al comercio, profesión a la que le dedicaban. En el mes de julio de 1830 huyó Alberto furtivamente de Liverpool y se fué a París con el objeto de tomar lecciones de contrapunto. Se presentó a Ruelha, quien le acogió benevolamente, pero que no pudo sino darle las primeras lecciones de composición, porque los acontecimientos políticos de Italia decidieron al sabio profesor a trasladarse a su país natal. Grisar continuó sus estudios, y poco tiempo después su romanza titulada *La Loca* fijó sobre él la atención pública. Después se representó en el teatro de Bruselas una obra suya, *El matrimonio imposible*, que fué recibida con aplauso. El gobierno belga le concedió una pensión de 1200 francos para ayudarle a completar su educación musical. Volvió Grisar a París y publicó un *Album* de romanzas, al cual siguió una serie de composiciones del mismo género. En el Teatro de la Opera Cómica se representaron varias obras suyas. Las más notables fueron: *Sarah: El año mil; El agua maravillosa; Lohy Melot; Buenas noches, señor Pantalón; Los amores del diablo; El perro del jardinero*, etc.

GRISART (CARLOS): *Biog.* Compositor francés. N. hacia el año 1842. Asociado a una casa de banca, se dedicó al arte músico, por el cual sentía gran afición, sin abandonar por eso la practica de los negocios. En 1871 Eduardo Cadol le confió un libreto de opereta titulado *Nemnon ó la Prudencia humana*, de la cual compuso Grisarit la música. Se representó esta opereta cómica con éxito feliz en *Folies-Bergeres* aquel mismo año. Dos después puso Grisarit en la escena de los Bufos Parisienses otra opereta en tres actos titulada *La Quenouille de verre*, letra de Millandy H-nzel (noviembre de 1873). Después escribió la música de *Mistress Pador*, que se representó en el Circolo de Bellas Artes, y en enero de 1877, en los Bufos Parisienses *Las tres Maravillas*, letra de Bocage y Chabrilat. La música de esta obra es alegre y viva sin caer en lo vulgar; en ella dió pruebas el autor de una originalidad grande.

GRIS-BOK: *Zool.* Especie del género eleotrago, familia antilopidos, orden cavicornios. Este bonito antilope tiene de 1^m,50 a 1^m,60 de largo, por 0^m,90 de alto; su pelaje es de color castaño con mezcla de pelos blancos, por lo cual le han



Gris-bok

dado los colonos holandeses el nombre con que se le designa. Las partes inferiores del cuerpo no son blancas como en la generalidad de los antilopes, sino de un tinte leonado rojizo; las orejas son algo largas, orilladas de negro; los cascos pequeños y de este último color, y la cola tan corta que apenas sobresale del cuarto trasero. La hembra carece de cuernos, según puede verse por el grabado que se acompaña. El gris bok es propio del Sur de Africa donde se le encuentra bastante a menudo. Observa el mismo género de vida que los demás antilopidos, y se distingue sobre todo por su rapidez en la carrera. Se le ve a menudo en las llanuras, pero prefiere los parajes cubiertos de bosque en los cantones montañosos.

GRISCHOW (ALBERTO): *Biog.* Astrónomo alemán. N. en Berlín a 27 de septiembre de 1726. M. en San Petersburgo a 4 de junio de 1760. Hizo sus estudios bajo la dirección de su padre. Nombrado profesor de Matemáticas de Berlín, fué en 1749 individuo ordinario de la Academia

de Ciencias de esta ciudad. En 1751 fué llamado a San Petersburgo, donde, durante nueve años, ejerció las funciones de profesor ordinario de Astronomía y de secretario de la Academia Imperial de Ciencias. Se deben a Grischow los siguientes trabajos astronómicos: *De Tavello ibris* (San Petersburgo, 1755); *Methodus investigandi parallaxin Luce et Planetarum*; *Investigatio positionum insigniarum Russiæ locorum*, y otras varias.

GRISEBAQUA (de *Grischach*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Ericáceas saxalógicas, que se caracteriza por tener cáliz con cuatro divisiones iguales; corola tetrádica; cuatro estambres libres; ovario con dos ó tres celdas uniovulares y estigma obtuso; capsula con dos celdas, ó bien una sola por aborto, leucicida ó septicida. Se conocen unas doce especies, que son arbustos del Cabo de Buena Esperanza, con hojas verticiladas por tres ó por cuatro, y con flores terminales capitadas y provistas de tres bráctees.

GRISEL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y diócesis de Tarazona, prov. de Zaragoza; 496 habitantes. Sit. al pie de la collera llamada la Cieza, en la orilla derecha del río Queiles. Cereales, vino, aceite, cañamo y legumbres.

GRISELINEA: f. *Bot.* Género de Cornáceas, serie de las conéas, que se distingue por presentar flores dicicas tetraméas ó pentaméas. El cáliz es corto y la corola polipétala, mas ó menos imbricada ó nula. El andróceo es isostemonado y las anteras son subdivididas é introrsas. La flor femenina tiene un receptáculo cóncavo y un ovario infero con una ó tres celdas coronadas por un estilo con tres ramas. Cada celda contiene un óvulo descendente con rafe dorsal. El fruto es una baya monosperma ó dispersa. Se conocen ocho especies de Nueva Zelanda, de Chile y del Brasil. Son árboles ó arbustos, a veces trepadores, de hojas alternas, mas ó menos insinmétricas, con flores dispuestas en racimos sencillos ó compuestos de cimbras.

GRISEN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Almunia de Doña Godina, prov. y dióc. de Zaragoza; 387 habiit. Sit. á la izquierda del río Jalón, á orilla del Canal Imperial, con estación en el f. c. de Madrid á Zaragoza. Terreno llano; cereales, vino, aceite y hortalizas.

GRISEO, SEA: adj. ant. De color que tira á gris.

GRISETA (del fr. *grisette*): f. Cierta género de tela de seda con flores, u otro dibujo, de labor menuda.

— **GRISETA:** Enfermedad de los árboles, ocasionada por filtración de agua en lo interior del tronco, y la cual se manifiesta con la aparición de manchas blancas, rojas ó negras.

— **GRISETA:** *Arvic. y Carp.* La acción de los vientos ó de las podas descuidadas pueden dejar aberturas por donde penetren las aguas pluviales, dando lugar á la descomposición de la madera, y originando esta enfermedad, que degenera algunas veces en *ulceras*, y que, aumentando sucesivamente, se transmite á las fibras longitudinales del tronco que parten de la periferia de una rama desgajada, llegando á ocupar una ancha zona alrededor del punto de unión entre las ramas y el tronco. También se llama *gotera*.

La descomposición de la madera produce el *hymus*, substancia de color negro en el limite de la descomposición, y que se presenta en la parte exterior del árbol, conociéndose con el nombre de *griseta negra, muerta ó seca*, la cual, á pesar de todo, es la menos maliciosa, puesto que, una vez reconocida su extensión, basta cortar la parte dañada para que sus efectos no se transmitan al resto de la madera. A medida que el mal se desarrolla va penetrando hasta el interior del árbol, y la griseta va aclarando el color, recibiendo, según el que presenta, los nombres de *griseta roja y griseta blanca*. Esta diferencia de color puede ser producida por el distinto grado de la descomposición de la madera, á causa de la dificultad que tiene el aire para penetrar dentro del tronco, en el que se efectúa de un modo incompleto la especie de combustión que debe transformar la madera en *hymus*. En las grisetas blancas y rojas la influencia de sus efectos alcanza á mayor extensión de la que ellas cubren, siendo esto debido á que el continuo paso de la savia al través de una substancia

en descomposición altera sus cualidades, y transmite esta alteración á las capas de madera que recorre, lo cual se manifiesta por manchas rojas ó pardas que irradian de la griseta, y á las que se da el nombre de *hymus de griseta*.

Esta enfermedad se caracteriza en las maderas labradas por las manchas que presentan las capas fibrosas en la región dañada, y en los troncos descortezados por las vetas de color rosado, gris ó pardusco que adquieren las fibras de la región subcortical, ó por el líquido de color negruzco que supura al través de la corteza de los árboles que la padecen.

La intensidad de una griseta puede apreciarse en un árbol en pie cortando la rama enferma al ras del tronco, siendo indicio de que la enfermedad esta en su primer periodo y no ha interesado profundamente el tronco, el presentar la parte dañada un color de chocolate algo pardusco, en cuyo caso generalmente queda limitada á la rama, sin alterar el tronco, excepción hecha de las capas en inmediato contacto con el punto de inserción de la rama dañada. Acusa un mayor grado de alteración la circunstancia de estar la mancha salpicada de puntos negros y blancos, que son secciones de fibras completamente descompuestas, lo que se llama *griseta blanca ó griseta viva*, enfermedad muy perjudicial, y que aumenta con suma rapidez, transmitiéndose al resto del tronco, aun después de cortado el árbol y almacenada la madera. A veces son sustitutos los colores blanco y negro por el amarillo amarillado, que indica mayor grado de descomposición, de tal suerte que suele penetrar hasta la parte central del tronco, manifestándose generalmente por el olor naucaubondo que suele despedir la madera que se halla en tal estado. Si, por el contrario, al cortar la rama á raíz del tronco deja al descubierto una superficie negra, de tejido compacto y sin olor característico, se puede asegurar que el nudo es sano, reputándose por algunos operarios este aspecto como indicio de ser la madera de buena calidad.

Esta coloración de la madera la excluye desde luego de las construcciones navales, pero se usa en otras en que no esté tan expuesta á la acción de los agentes que facilitan su descomposición, siempre que la alteración no sea intensa, debase ó no el color á la existencia de alguna raíz enferma, ó á substancias colorantes que la savia haya arrastrado en su movimiento circulatorio por los vasos del vegetal.

El defecto de que se trata, que es un vicio muy grave en la madera, á veces se presenta aparentemente; pero otras, por el contrario, tiene mayores proporciones de las que aparecen á la vista; y como se propaga generalmente desde su origen hacia la parte baja del árbol, se debe buscar el punto donde comienza tratando con la sonda las partes alteradas hasta encontrar la zona en que no haya alcanzado la descomposición.

GRISGRIS (del ár. *gris acbir*, anuleto del encanto): m. Especie de nomina supersticiosa de moriscos.

GRISLEA: f. *Bot.* Género de Litariáceas, tribu de las litreas, cuyas flores tienen un cáliz campanulado, no estriado, y cuatro ó cinco lobulos acompañados de igual número de dientes accesorios; cuatro ó cinco pétalos poco desarrollados, á veces nulos; ocho ó diez estambres insertos en la base del cáliz sobre el torle de un disco pegnino, con filamentos filiformes exsertos y con anteras anchas y ovales; el ovario es lebulado, con dos celdas multiovulares, y coronado por un estilo filiforme atenuado y purpúreo en su extremidad estigmática; el fruto, contenido en el tubo urceolado y persistente del cáliz, es una capsula globulosa, estipitada, coriacea, con dos celdas incompletas por erosión de una parte del tabique. Contiene gran número de semillas pequeñas, muy apiladas, que presentan bajo sus tegumentos lisos un embrión con cotiledones anchos, oblongos, ligeramente anillados en la base y con rojo corto y carnoso. Se halla representado este género por una sola especie (*Grislea socum*) propia de Venezuela y Nueva Granada. Es un arbusto pulverulento, con ramos redondeados y ramillos confusamente tetragonos; sus hojas son opuestas, pecioladas, lanceoladas, acuminadas, muy enteras y llenas de puntos negros en su cara interna; sus flores, bastante grandes y sostenidas por pedúnculos delga-

dos, provistas en su base de brácteas subfoliáceas, están dispuestas en cimas cortas, axilares, formadas por cuatro ó ocho flores.

GRIS NEZ: *Geog.* Cabo en la costa francesa del Canal de la Mancha, el más próximo de Inglaterra, sit. en el dep. del Paso de Calais, al N. de Boulogne, al S.O. de Calais, equidistante casi de estas dos c., en la municipalidad de Audinghem: 50° 52' 10" lat. N., y 5° 15' 47" longitud. E. Madrid. Tiene 50 m. de altura y le van minando las olas, sufriendo anualmente un desgaste de 25 centímetros, lo que aquí vale a 25 m. por siglo. Sustenta un faro de primera clase, con un radio de acción de más de 40 kms. Su nombre es corrupción de la frase inglesa *Craig Ness*, Cabo de los Acanalidos.

GRISOLEA: *f. Bot.* Género de Terebintáceas, serie de las mapieas, de flores dicéicas; el cáliz de las masculinas es quinquepartido, con divisiones valvares; carecen de corola, y los estambres, en número de cinco, se hallan superpuestos a los sépalos; sus filamentos, cortos y lisos, se hallan insertos en un gineceo rudimentario, glanduloso en la base y laciniado en el vértice, con anteras biculares extrorsas y dehiscentes por hendidas longitudinales; el cáliz femenino es igualmente quinquepartido y tiene una corola con cinco pétalos pequeños, pubescentes y ciliados; los estambres son estériles en las flores femeninas y reducidos a filamentos muy cortos, derechos, con anteras basifijas extrorsas; el ovario, inserto en el centro de un receptáculo cupuliforme, es libre, largamente exertido, alargado, cilíndrico, derecho ó arqueado, coronado por un estilo que hacia su vértice presenta una especie de platillo circular y glanduloso, en el centro del cual se halla un apéndice: este ovario unilocular, con uno ó dos óvulos anatropos, descendentes, con el micrópilo superior e interno; el fruto es drupáceo, poco carnoso, elíptico, comprimido y surcado de aristas poco pronunciadas; el núcleo es delgado y duro y contiene una semilla rudimentaria al lado de la fértil. Esta contiene, bajo sus tegumentos, un alúmen carnoso, abundante, con un embrión pequeño y subapical. Se halla representado este género por una sola especie (*Grissolia myrsinifolia*) originaria de las islas orientales de la África austral, principalmente de Nosi bé y Mayotta. Es un árbol liso, de hojas alternas, pecioladas, enteras, membranosas ó subcoriáceas, penninervias con los nervios primarios; sus flores son numerosas (4 ó lo que abunda) el nombre específico de la planta, se hallan dispuestas en racimos varias veces ramificados de cimas, y situados en la axila de las hojas ó en la extremidad de las ramas axilares. Este género presenta mucha importancia en taxonomía, porque es uno de los tipos intermedios que desvanecen los límites que se pudieran establecer entre varias familias botánicas.

GRISOLLES: *Geog.* Cantón del dist. de Castelsarrasin, dep. del Tarn y Garona, Francia; 11 municip., y 9600 habít.

GRISON, NA (del lat. *grisonis*): adj. Natural de cierto país de los Alpes, situado en las fronteras del Rhin. U. t. e. s.

GRISÓN: Perteneciente, ó relativo, á dicho país de los Alpes.

GRISONES Los *s. Geog.* Cantón de la Confederación suiza; en alemán se llama *Grisonen* ó las *Ligas Grisonas* en italiano *Grigioni*; en románico, *República Grisona*. Esta sit. entre los 46° 19' 19" lat. N. y 12° 29' 14" long. E. Sus front. sur están en susi por completo determinadas por macizos montañosos. Por el N. confina con los cantones de Saint Gall y de Glaris, por el N. con los de Uri y del Tesino, al S. limita con la Lombardía y al E. con la provincia austríaca del Tirol. En su mayor long. de O a E mide 149 kms., y tiene una sup. de 7133 km². Es el mayor cantón de Suiza y representa por sí solo algo más de la sexta parte de toda la Confederación. Pero la población no es proporcional, no representa más que un 30 % de la total del territorio helvético. Tiene solo 96291 habít., por lo tanto ignora por la densidad en último término 1 habít. por km². Por mitad se divide en el valle, tanto en católica y en cuanto al idioma; 1/2 parte hablan el alemán, sobre todo en el valle del Rhin, más abajo de Pösis y de Hanc y en los valles de Davos y del Praetigan; 1/2 parte hablan italiano en los cuatro

valles tributarios del Adriático, y el resto de la población el románico ó *romanch*, lengua neolatina que guarda gran semejanza con los idiomas lemosín y castellano. Vase como ejemplo la siguiente inscripción del cementerio de Pontresina: *Alta memoria de nossa virtuosa et amada mamma N. X. morta a Zurich il 18 avnos 1871 nell' etat d'ans 63 ed second' sia giavusch seculida quia il di 19, etc.* Algunos pretenden que varias palabras derivan de la antigua lengua rética, raíz de la etrusca. El país es montañoso por excelencia, y en él no se encuentran llanuras, siendo muy raros los valles de sup. plana. En cambio algunos de éstos son extremadamente largos, alcanzando 100 y 120 kms. de extensión, como el del Rhin, ó el del Inn, que tiene 80 ó 90 kms. La descripción del sistema orográfico de esta comarca se hace difícil, tanto si se consideran las montañas como macizos separados por collados, como si se las reúne en cordilleras separadas por grandes valles. Desde este punto de vista el núcleo del sistema está en el extremo occidental, en el monte San Gotardo. Del Crispalt (3080 m.) ángulo N. E. de este cuadilátero de picos y glacieres, se extiende al E. N. E. una cordillera que se prolonga por la izquierda ó N. del Rhin superior, y que separa este cantón de los de Uri, Glaris y Saint Gall. Las principales cumbres de esta cadena son el Oberalps, Toth (3623 m.), Russen, Martinsloch y Ringel. Termina en territorio grison, en la confluencia del Rhin y Tamina, con el monte Kalanda (2608 m.), interesante montaña para el botánico y el geólogo, pero temible por sus aludes. Del Stella (2690 m.), sit. en el ángulo S. E. del San Gotardo, arranca la parte de la cordillera alpina llamada Alpes Centrales. Sigue al E. S. E. hasta el Maloya, separando al Rhin superior del Tesino y de sus afluentes, por entre los cuales envía muchas ramificaciones. En el Maloya los Alpes Centrales se bifurcan en dos cordilleras, cuyas divisorias conservan por ambos lados del valle del Inn su paralelismo en el territorio de los grisones; la de la izquierda, continuación del límite de las vertientes del Enropa, separa la cuenca del Inn de la del Rhin; se la llama Alpes de Albulá por ser su cumbre principal el Albulá (3415 m.) y algunas veces Alpes del Algan (*Alganer Alpen*), pero más frecuentemente se reserva este nombre para la prolongación de la cordillera por Austria y la Baviera. La de la derecha continúa la gran arista del sistema alpino, separa la cuenca del Inn de las del Po y el Adigio, y lleva el nombre de Alpes Réticos. En los Alpes Centrales, y á continuación del San Gotardo, se encuentran el puerto de Lukmanier (1917 m.), el menos elevado de los Alpes; el monte Scipi (3200 m.); el puerto del Greina (2660 m.), que es el más accesible entre el Tesino y los Grisones; el monte del Adula, con los glacieres de Lenta y de Zapfert; el desfiladero de San Bernardino (2063 m.), cruzado desde 1823 por un buen camino; el Tambhoch (2276 m.), que domina el paso de otro camino aún más frecuentado, que cruza por el collado de Splügen (2117 m.); por último, el desfiladero de Septimer (2311 m.), que es uno de los más antiguos pasos de los Alpes y el centro verdadero de las tres cuencas del Rhin, Danubio, y Po, pero en el que sólo hay un estrecho sendero. Los Alpes de Albulá se continúan al O. del Inn por el Piz Lagrev (3170 m.); el puerto de Julier (2257 m.), paso de un antiguo camino romano que por mucho tiempo fué la única comunicación abierta entre Venecia, Suiza y Alemania, y que además es el menos expuesto á las aludes; el Piz de Julier, ó Munteratsch (3385 m.); el vasto glaciar de la Cima de Flix (3206 m.); dos caminos carreteros que atraviesan la cordillera y pasan por los desfiladeros de Albulá (2630 m.) y del Fucla (2392 m.); el paso del Scaletta (2619 m.), que ofrece solo una comunicación penosa entre Davos y el Engadina; por último, el agreste grupo de los montes Silvretta, en los confines de los Grisones y del Tirol.

En los Alpes Réticos hay, además de los puertos Septimo y Maloya (1811 m.), el macizo del Monte del Oro 3690, que mitad pertenece á Suiza y mitad á Italia, atravesado por un sendero que fué antes camino real y con esmore; el hermoso grupo de Bernina, que con el precedente ofrece la más pintoresca y extensa aglomeración de glaciaros del E. de Suiza, y la cumbre más alta 1992 m. del Piz Lat (2883), en los confines del cantón y del Tirol, etc. Se

distinguen en este cantón tres vertientes; la del Mar del Norte por el Rhin, la del Adriático por el Tesino, afl. del Po, y la del Mar Negro por el Inn, afl. del Danubio. Estas vertientes se reparten entre seis valles principales, unidos á gran número de otros secundarios. De los primeros, cuatro pertenecen á la cuenca del Rhin, y son el Vorderherththal ó valle del Rhin anterior, el brazo más occidental de los que forman el río pasado el macizo del San Gotardo; el Hinterherththal, ó valle del Rhin posterior, brazo oriental del Rhin superior; el Davosthal ó valle del Albulá, gran afl. por la derecha, del Hinterherthtal, y el Praetiggnal ó valle del Landquart, afl. del Rhin por aguas abajo de Coire, que sigue de E. á O. por el N. del cantón, paralelo á la frontera del Vorarlberg. El quinto de los grandes valles es el del Inn, que del S. O. al N. E. forma la zona oriental de los Grisones; se le designa con el nombre de *Engadina*. El sexto es el Val Mesocco, del cual forma un brazo el Val Calanca, y sigue por el S. para reunirse al Tesino, ya fuera de los límites de la Suiza. Entre los valles secundarios los principales son el Tavetschertthal, Medelsthal, Somvixthal, pas abundante en osos y gamos; el Lungetzthal, Savienthal, Rheinwaldthal, parte superior del Hinterherthtal, en donde el invierno dura nueve meses; el Aversthal ó Val Ferrera, el más elevado de los valles habitados de los Grisones, y cuya cap., Cresta, está á 1949 m. de alt.; el Oberhalbsteinthal, brazo meridional del valle del Albulá, y el Schaniggthal, en el cual se precipita el torrente de la Plessur. El clima de los Grisones es, naturalmente, vario, pero en general es más templado que el de los otros cantones montañosos del centro de Suiza; el nivel medio de las nieves perpetuas se halla aquí de 250 á 300 m. más elevado. Las comarcas en que alcanza mayor altura la zona de los cultivos son los valles de Poschiavo y de Mesocco, expuestos al Mediodía; sigue luego el del Vorderherthtal, y en progresión decreciente, la Engadina, Praetiggnal, Davos y el Hinterherthtal. Los cultivos abarcan escasamente 1/20 de la sup. total y la cosecha de cereales apenas cubre la mitad del consumo. Los ríos han prosperado en las márgenes del Rhin hasta Trons (850 m.); los vinos mejores se recolectan entre Coire y Maloya, y más abajo del lago de Poschiavo. Los bosques se extienden aproximadamente por 1/3 del territorio, en particular por la Engadina Baja, el Praetiggnal, el valle de Mesocco y el Vorderherththal; han desaparecido de la Engadina Alta y de otros valles del Hinterherthtal. Los pastos ocupan gran parte del suelo de este cantón. En los Grisones hay mucho ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda y caballar; animales feroces existen aún en gran número, como jabalíes de gran tamaño, osos, muy comunes en la Engadina, Munsterthal, Albulá y Somvixthal; hay muchas marmotas y liebres, algunos gamos y rebecos que van desapareciendo. Las aves de rapina pueblan los aires y hay águilas de tamaño extraordinario. Los ríos abundan en peces. En los Grisones se encuentran la mayoría de los metales de utilidad, pero rara vez en proporciones suficientes para ser explotados: el valle de Davos contiene plata y plomo; el de Schamps cobre, plata, plomo y hierro; los de Ferrera y Mesocco hierro. El mármol, yeso, alabastro y turba se explotan con resultados. En este cantón, el más rico de la Suiza en aguas minerales, no se cuentan menos de cincuenta fuentes, beneficiadas ó no, y entre ellas las de Saint Moritz, Schuls, Tarasp, Alvenen, Le Prese (Poschiavo), San Bernardino, Somvixthal, etc. La industria es poca. Se reduce á algunos tejidos de lana y de seda y á labores con trenzados de paja; hay algunas fab. de productos químicos, tabacos, aguardientes y de cristal. Comercio de quesos, manteca, hierros, maderas, cueros y frutas secas. U. t. e. c. que viene de Zurich penetra hasta Coire.

El gobierno de este cantón es democracia pura. Hay un Gran Consejo de sesenta y cinco individuos, elegido por los círculos, y un Pequeño Consejo ejecutivo de tres individuos; pero no puede promulgarse ninguna ley nueva ni decretar nuevo impuesto sin el consentimiento del pueblo. Se es elector á los dieciocho años, y elegible á los veintinueve. El poder Judicial está representado por un Tribunal Supremo de nueve magistrados, un Tribunal Criminal de tres, y otro de Comercio de cinco, además del de Ape-

lación y los de primera instancia. La división antigua del país en Liga-Grís (*Obere ó Graue-Bund*) al O., cap. Hanz; Liga Caldea ó de la Casa de Dios (*Gotteshaus-Bund*) al S. y al centro, cap. Coire, y Liga de las Diez Jurisdicciones (*Zehngerichte-Bund*) al N., cap. Davos, se suprimió. El país se divide actualmente en catorce dist.: Albulá, Bernina, Glener, Heintzenberg, Hinterrieth, Im Boden, Inn, Unter-Landquart, Ober-Landquart, Maloja, Moësa, Munsterthal, Plessur y Vorderrieth. Comprenden 39 círculos electorales y 232 municipios. Propiamente no hay en el cantón más que una c., la cap., Coire; las demás son simples caseríos de poco más de un millar de habi. El país grison, parte de la antigua Rezia, después de pertenecer á los romanos, ostrogodos y á los francos, fué incorporado al ducado de Suabia. Los emperadores de la casa de Hohenstaufen tomaron afición á esta comarca, y establecieron entre la población rética ó romana muchas colonias alemanas, sobre todo á lo largo de los caminos que iban á Italia por los desfiladeros de los Alpes. La caída de los Hohenstaufen dio vida á muchos pequeños y despiérticos señores, contra los cuales se levantaron los municipios coligados, á ejemplo de los suizos sus vecinos. En 1396 se formó la Liga Caldea ó de la Casa de Dios (*Gotteshaus-Bund*), bajo la protección del obispo de Coire; en 1424, la Liga Grís (*der Graue-Bund*), bajo la del abad de Dissentis; en 1436, la Liga de las Diez Jurisdicciones (*Zehngerichte-Bund*). En 1471 concertaron las tres ligas una confederación general en Brienz, valle del Albulá. Los valles de Mesocco y de Calanca, de la vertiente italiana de los Alpes, se agregaron más tarde á la Confederación, que continuó llamándose Liga Grís ó de los Grisones, como alusión al color de los trajes de los primeros confederados. A fines del siglo xv la Liga Caldea y la Liga Grís hicieron pacto con siete cantones, y la Liga de las Diez Jurisdicciones no fué admitida en él. No sólo los grisones se bastaron para su defensa, sino que en 1512 habían conquistado la Valtellina y los condados de Bormio y de Chiavenna. En 1602 las tres ligas se aliaron con Berna, y un siglo después con Zurich. En 1798 la población era de unos 250 000 habi.; en esta época fueron despojados de sus conquistas en Italia, y en 1803 el acta de Mediación les unió á la Confederación suiza como 15.º cantón, conservándoles los antiguos privilegios de las tres ligas, que subsistieron hasta 1851.

GRISONI (José): *Esc.* Pintor de la escuela florentina, M. en 1769. Discípulo de Tomás Redi, frecuentó las diversas escuelas de Italia, y viajando por Alemania, Flandes, Francia e Inglaterra adquirió nuevos conocimientos en las diversas ramas de su arte. Pintaba tan bien el paisaje como el género histórico y el retrato, y se complacía en introducir en sus composiciones vistas análogas al asunto que trataba. Se halló en competencia con Meucci pintando una capilla de la *Nunciatura* de Florencia, y pintó un *martirio de Santa Bárbara* sobre un fondo de paisaje, cuadro tan superior al de su rival que se dice que éste murió de despecho. A pesar de sus talentos como colorista, no supo Grisoni olvidar un estilo en cierto modo amanerado, defecto discernible si se tiene en cuenta el gusto dominante de su tiempo. De los cuadros que dejó en Florencia deben citarse una *Visitación* en San Francisco de Sales, y su retrato pintado por él mismo, que forma parte de la colección iconográfica de la galería pública.

GRISUELA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Bustillo del Páramo, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 78 edifi. || Lugar en el ayunt. de Rabanales, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 158 edificios.

GRISWOLD (RUFÓ): *Biog.* Literato americano. N. á 15 de febrero de 1815 en el estado de Vermont. M. en 1857. Pasó viajando su juventud, estudió después Teología, y en calidad de ministro formó parte de la secta religiosa de los bautistas. Se asoció á los trabajos periodísticos y colaboró sucesivamente en el *New-York*, en el *Brother Jonathan* y en el *New-Worlds*. En 1842 fundó el *Graham's Magazine*, y desde 1850 estuvo encargado de la dirección del *International*, revista mensual de Nueva York. Se dió á conocer por la publicación de varias obras, y especialmente por trabajos biográficos. Sus obras más notables son:

Anuario biográfico: Los Poetas y la poesía de América; Washington y los generales de la revolución americana; Napoleon y los mariscales del Imperio; Los poetas de América; Los poetas y la poesía de Inglaterra en el siglo XVI.; y Los poetas religiosos de Inglaterra y América. Todos estos trabajos, escritos con un espíritu muy benévolo, contienen datos muy exactos y muchas citas. Publicado también en 1841 un tomo de *Poesías; Curiosidades de la Literatura americana y La corte republicana*, que es un cuadro de la sociedad americana del tiempo de Washington.

GRITA: f. [GRITERÍA.

— En nada es disgustaremos
Ni la gran diosa permita
Que su selva despreciemios.

¡Hola! Cese el baile y GRITA.
LOPE DE VEGA.

... con larga carrera y GRITA iban (los de las yeguas) á recibir á los novios; etc.
CERVANTES.

No quiero pintar la GRITA y la zalagarda que en aquella bendita casa se armó.

LAERA.

— GRITA: Algazara ó vocerío con que se apaluda ó vitupera á uno.

— GRITA: *Cetr.* Voz que el cazador da al azor cuando sale la perdiz.

También le da este sainete con una GRITA, al modo que se da cuando sale la perdiz de la herida al revuelo.

FADRIQUE DE ZÚÑIGA SOTOMAYOR.

— GRITA FORAL: *For.* Llamamiento que se hacía en Aragón, designando el tiempo del proceso y su inventario, para que acudiese la persona que tuviese que alegar en derecho.

... después de haber sido habido por confesión, se haga GRITA foral, asignando el tiempo del proceso de inventario.

Fueros de Aragón.

— DAR GRITA: fr. Insultar muchas personas á otra con gritos y voces de oprobio, como suelen hacer los muchachos á los locos.

— DAR GRITA: Causar alboroto ó armar vocería.

— GRITA: *Geog.* V. GALLINERO.

— GRITAS: *Geog.* Río de la sección Táchira, est. los Andes, República de Venezuela; nace en la serranía de Mérida y desagua en el río Zulia, que va al lago de Maracaibo.

— GRITA (LA): *Geog.* Municip. del dist. Entrena, sección Táchira, est. los Andes, República de Venezuela; 10296 habi., distridillos entre la ciudad cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: Omiquena, Tesoro, Benegara, Sabanagrande, Pueblhondo, Marotuto, Yegúmes, Hernández, Cocnizas, Guanare, Aguada, Sorurel, Aguacaliente, Alto de Duques, Quebrada San José, Vallebajo, Santo Domingo y Escalante; este municipio produce trigo, cebada, caña de azúcar, café, maíz, papas, arvejas y tabaco. || C. cap. del dist. Entrena, sit. sobre una meseta inclinada en cuya base se unen dos ríos. Rodeada de altas seranías, su aspecto es triste, pero si se examinan las bellas y grandiosas perspectivas de que está rodeada, ya en las alturas que la limitan, ya en el fondo de los valles que la rodean, por los cuales se deslizan las cristalinas aguas de los ríos Venegara, Valle y Grita, se goza de un hermoso y variado cuadro. Esta ciudad está llamada á ser una de las poblaciones más importantes del interior, cuando las grandes selvas que existen entre ella y el lago de Maracaibo y los llanos de Barinas se hayan desmontado; dos vías de comunicación muy comodas tendrán el comercio y la agricultura; por una parte el río Grita, por el cual puede bajarse al lago Maracaibo, y por otra el Uribante, que conduce al Orinoco; sin contar sus vecindarios consta de 296 casas y 1279 habi.

Hist. — A los treinta y siete años de la primera expedición de los conquistadores sobre el territorio de La Grita (1540 á 41), fué cuando el gobernador Francisco de Caceres fundó la ciudad que nombró del Espíritu Santo de la Grita, cuyo reglamento para la distribución de terrenos, y para las plazas, calles, encomiendas, etc., está fechado en 25 de abril de 1578. Esta ciudad ha sido víctima de grandes cataclismos geológicos, y el primero que menciona la Historia tuvo efecto

el 3 de febrero de 1610. El terremoto de 26 de marzo de 1812 causó muchos estragos en La Grita.

GRITADERA: f. ant. GRITADORA.

GRITADOR, RA: adj. Que grita. U. t. c. s.

No es menester que sean GRITADORES los jueces.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

Dejamos á estos metafísicos GRITADORES, y con esto se me desvaneció el dolor de cabeza que me habian causado.

ISLA.

Nada importa que tengamos
A ese pueblo GRITADOR
Dentro de la cerca, nada;
Sois valientes, y ellos no; etc.

HAITZENRUSCH.

GRITAR (*de grito*): n. Levantar la voz más de lo acostumbrado.

... creyó (D. Quijote) que alguna nueva aventura le venia, hasta que claramente conoció que el que GRITABA era su escudero; etc.
CERVANTES.

— GRITAR: Manifestar el público desaprobarión y desagrado con demostraciones ruidosas. U. t. c. a.

Y al mismo punto cesando del gozoso Pueblo las voces que aclamando GRITABA ¡Viva Horacio! ¡de Horacio es la victoria!
ARGÜJO.

GRITERÍA (*de gritar*): f. Confusión de voces altas y desentonadas.

... ¿que GRITERÍA es esa?... ¿qué clase de personajes festejas allá abajo? etc.

ISLA.

Seguia entretanto la GRITERÍA y tumulto de los enemigos, etc.
L. F. DE MORATÍN.

GRITO (*del lat. garritus*): m. Voz sumamente esforzada y levantada.

... ó unos GRITOS (dijo D. Quijote) y unas voces muy lastimosas como de persona afligida y menesterosa.

CERVANTES.

Además de las palabras, usa el hombre de gritos, que expresan los afectos de su alma.
JOVELLANOS.

— GRITO: fig. Movimiento ó impulso del ánimo, excitado por algún deber de humanidad, honra, etc.

La luz del bien que destelló en su mente,
El grito de justicia que en su pecho
Resuena á su pesar, rebeldía alma.

REINOSO.

— GRITO: *Geom.* TELGO.

— A GRITO HERIDO, ó FELAPLO: m. adv. A VOZ EN GRITO.

Una doncella vulgar,
Con motivo tan sobrado,
Aquí se hubiera dejado
Del dolor arrebatar.

Y dando con todo al traste,
Llamárate á grito herido
Engañador, fementido, etc.

HAITZENRUSCH.

Con igual estrépito fueron marcados los intermedios de cada entrada, añadiéndose después la canción vascuense de *trabalacho*, entonada á GRITO *pelado* por la turba escolástica.

HAITZENRUSCH.

— ALZAR EL GRITO: fr. fam. Levantar la voz con descompostura y orgullo.

— ASPARSE Á GRITOS: fr. fig. y fam. de que se usa para exagerar la fuerza ó vehemencia con que suelen llorar los niños, ó gritar las personas mayores para llamar á otra.

— ESTAR EN SU GRITO: fr. Quejarse por efecto de un dolor agudo é incansante.

Ahora siente algún alivio
Pero ha estado quince días
Toda la noche en su GRITO.

BERTON DE LOS HERREBOS.

— LEVANTAR EL GRITO: fr. fam. ALZAR EL GRITO.

— PONER EL GRITO EN EL CIELO, EN LOS CIELOS, ó EN LAS NUBES: fr. fig. y fam. Clamar en

voz alta, quejándose de un dolor ó pena vehemente que aflige y atormenta el cuerpo ó el ánimo.

Pon en las uñas el GRITO,
Desahoga el coraz. n.
Truena, y no con esa calma
Te estes repudiando el alma,
Amoroso mecardón.

BRETON DE LOS HERREROS.

Salir á la calle con capa en la vispera del día de los Santos, habria sido un desacato á la sociedad, y el maestro de ceremonias hubiese puesto el GRITO en los ciclos, porque en materia de trajes era inflexible.

ANTONIO FLORES.

... puso el GRITO en el ciclo (don Pedro de Vargas) diciendo que iba á tomar venganza de aquella ofensa...

VALERA.

- GRITO: *Fisíol.* El grito, como todos los sonidos que produce la laringe, es susceptible de variar de tono, intensidad y timbre, y se distingue fácilmente de todos los demás sonidos vocales.

El niño al nacer, el idiota, el hombre salvaje, el sordo de nacimiento, el hombre civilizado, el viejo decrepito, producen gritos; el grito está estrechamente unido á la organización. Por el expresamos nuestras sensaciones vivas, agradables ó dolorosas. El dolor es la causa de los gritos del recién nacido. El grito de dolor es notable por su fuerza, su frecuencia, su penetrabilidad; por la expresión particular de la fisonomía que le acompaña, expresión que difícilmente puede describirse, pero que se conoce muy bien. Es agudo en diversas enfermedades, en el periodo de excitación que causa una lactancia insuficiente; más tarde se vuelve lastimero y débil. Es insuficiente en el muguet, el erup y el edema de la laringe.

Grito hidrocefálico. V. **HIDROCEFALO.**

GRITÓN, NA: adj. fam. Que grita mucho.

... usted (dijo) á la niña... es persona del sexo débil y de clase fina;
Perón, antaz y discala y GRITONA.
En vez de Valentina
Merece se la llame Valentina, etc.

HARTZENBUSCH.

GRITTI ANDRÉS: *Biog.* Dux de Venecia. M. en 1538. Como general prestó eminentes servicios á su patria durante las guerras que ésta sostuvo de 1505 á 1513 contra el Imperio y contra Francia. Expulso (1509) de Padua á los imperiales; recobró á Brescia (1512), de la que se habían apoderado los franceses, y en el mismo año fué vencido y hecho prisionero por Gast. n. de Foix, que de nuevo se hizo dueño de Brescia. Llevado á París, supo ganar para Venecia la amistad de Luis XII, con quien ajustó (1513) un tratado de paz. Elegido dux en 1523, mostrase en ocasiones favorable á Francia, y enemigo de esta nación en distintas épocas. Así, aprovechando las guerras de que Italia fué teatro en su tiempo, reconquistó varias posesiones de la República.

GRIVAUD DE LA VINCELLE (CLAUDIO M. G. BATEÑA): *Biog.* Arqueólogo francés. N. á 5 de septiembre de 1762. M. en París á 4 de diciembre de 1819. Después de haber hecho con gran aplicación y brillantez sus estudios, se dedicó al comercio; pero cuando estalló la revolución renunció á esta profesión y se retiró al seno de su familia. Desempeñó después un destino en las oficinas del Ministerio de la Guerra. En 1802 acompañó al general Morand, y de regreso en París fué nombrado subje de la oficina de la Tesorería del Senado. Contrajo matrimonio con una hija natural reconocida de Honorato III, príncipe de Monaco. Era individuo de la Sociedad de Antiquarios de Francia y de la Academia de Dux. Escribió las siguientes obras: *Antiquité des Galles y romanes recueils en les pays du pabre del St. andré, durante los siglos de la república, cuenta que han sido ya ámbos de la república IX ha la fecha Actes y episcopo de la república en episcopo, por el nombramiento de la república en Memorias, sobre diferentes asuntos de la república de la república, etc.*

GRIVECHE, G. n. C. del cant. n. 4181 y provincia de L. n. B. n. n. 9.000 hab. Sit. 3 kil. 6 metros al S. E. de L. n. n. corral de Urtze, afluente por la derecha, del Mosa. Cuenca litorales; forjas y alto-hornos. Fundiciones de mi-

nerales de cobre, fab. de puentes, bacos de hierro, calderas, y centro de otras industrias importantes.

GRIVEL (CLAUDIO ALEJANDRO BUENAVENTURA FIDEL): *Biog.* General francés. N. en 1767. M. á 18 de octubre de 1838. Entró en el servicio militar en 1782 como oficial de caballería, emigró en 1791, combatió con el ejército de Condé, regresó á Francia durante la época del Directorio y se hizo borrar de la lista de los emigrados en 1799. Hallándose en Burdeos en 1814 tomó parte en el movimiento en favor de los Borbones, que se verificó por entonces en aquella ciudad. Luis XVIII le confirió el grado de Mariscal de Campo con el mando de los Guardias nacionales del departamento del Jura. Con este cargo se encontraba Grivel en Lons-le-Saulnier cuando supo la vuelta de Napoleón de la isla de Elba, y se ofreció al mariscal Ney para unir los Guardias nacionales á las tropas de línea para inspirar confianza á los unos y mantener la fidelidad de los otros. Al siguiente día, al oír leer en la parada la proclama del mariscal Ney, en la que se decía que los Borbones habían caído para siempre, no pudo contener su indignación, rompió su espada en presencia de todo el Estado Mayor, y por dos veces dió la vuelta á la plaza de armas gritando: «¡Viva el rey!». Cuando la segunda Restauración, Luis XVIII le nombró Inspector general de los Guardias nacionales del Jura. Declaró Grivel en el proceso contra el mariscal Ney, y su declaración fué muy moderada. Vivió mucho tiempo completamente apartado de la vida política.

GRO (del fr. *gros*): m. Tela de seda sin brillo, y de más cuerpo que el taletán; lo hay de Tours, de París, Lyon y otras procedencias.

Avenas de aire acita
La leve falda de GRO.
O de un zanquilaro frae
El escurrido taldon.

BRETON DE LOS HERREROS.

GRO (EL): *Geog.* Lugar en el ayunt. de Puertales, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 31 edifs.

GROAR: D. CROAR.

GROBAS: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GROBAS.

GROBIA: f. *Bot.* Género de Orquídeas yandaeas, que se caracteriza por presentar sépalo posterior libre, erecto; los laterales extendidos y flexuosos en el ápice; pétalos también extendidos, mucho más anchos que el sépalo posterior; labelo articulado sobre el pie del ginostemo y provisto de una tira muy corta, derecho, ancho, con lobulos laterales también derechos, el intermedio extendido, dilata irregularmente grueso; ginostemo exerto, semicilindrico, con el vértice lobulado ó dentado, con la base dilatada formando un pie corto bastante grueso; clinandro truncado oblicuamente; antera terminal, operculum incumbante; dos polinos ceríceos, profundamente asurcados, sin apéndices y unidos á la antera por un filamento aplanado. Las especies de este género son hierbas epítitas, propias del Brasil, con tallos plurifoliados, cortos, subdibulosos, con hojas largas, plegado-venosas, con hampa sencilla en la base de los subdibulosos, con flores de tamaño mediano ó bastante grandes, dispuestas en racimos laxos y brevemente pedunculadas, con bráctea cortas y estrechas.

GROCCIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Verri, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 29 edifs.

GROCCIO (HROG): *Biog.* Célebre estadista y pedagogo holandés. N. á 10 de abril de 1758. M. á 28 de agosto de 1845. Desde su infancia mostró las más felices disposiciones hacia el estudio, y los hombres más eminentes de Holanda, tales como Bonza, Meursius y Huinsius, acompañaron á París á Vaneeveldt, quien se dirigió á la corte de Francia como embajador. Presentado á Fauriel, fue acogido por él con gran cordatesa. Después de una permanencia de un año en Francia, tiempo en el se recibió de Doctor en Orléans, regresó á su ciudad natal. Colmado de honores por los hombres más eminentes del país, no tenía más que un pesar, y era el de no haber podido como él al presidente de Thon. Le escribió desde Holanda solicitando el honor de ser su amigo. Una correspondencia epistolar muy

intima se estableció entre estos dos hombres de una edad tan desproporcionada, pero unidos por su amor á las letras y por su extraordinaria inteligencia. Se decidió Groccio á seguir la carrera del foro, y á los dieciséis años defendió su primera causa en el tribunal de Delft. En los siguientes años supo compartir, con las ocupaciones de su profesión, trabajos literarios de gran importancia. Ayudado por su padre, había publicado ya en 1599 una edición de *Capella*, cuyas notas indican lo familiarizado que estaba con los estudios de la antigüedad. Sus conocimientos en Matemáticas le permitieron traducir del latín en el mismo año la obra de Steen sobre la *Arregación*. La edición que versado en Astronomía, le valió merecidos elogios de Lipse y de Casabán. Su entretenimiento favorito era la poesía literaria. Su *Prosopopea* sobre el sitio de Amberes, durante mucho tiempo atribuida á Scaliger, fue traducida al francés por Vair, Pasquier y Rapin. Las tragedias latinas que compuso, a partir del año 1601, de asuntos tomados de la Biblia, aumentaron en gran manera su reputación, hasta el punto de ser considerado como uno de los más justos poetas latinos modernos. En 1602 fué elegido espontáneamente por los Estados generales para ser su historiógrafo. En 1607 fué nombrado abogado general del fisco de Holanda y de Zelanda, y los Estados de esta provincia, viendo que no se habían engañado poniendo su confianza en un joven de veinticuatro años, aumentaron poco tiempo después sus honorarios. En 1608 Groccio contrajo matrimonio con Maria de Reigersbergen, de una de las principales familias de Zelanda, mujer de raro mérito cuyo desinterés por su esposo fué grandísimo. Al siguiente año publicó su *Mare liberum*, la primera obra en la cual abordaba las cuestiones de Derecho público. En 1610 imprimió su libro de *Antiquitate Reipublice Batavae*, en la que se esforzaba en probar que el poder absoluto jamás había sido reconocido por los Países Bajos. Elegido en 1613 pensionista de Rotterdam, previendo los disturbios que iban á ocurrir en su país, no aceptó el cargo hasta después que se hubo declarado inamovible. Tuvo entonces derecho de entrada en los Estados generales. En 1615 fué enviado á Inglaterra para representar á Holanda en la conferencia celebrada á propósito de las pesquerías de Groenlandia, sobre las cuales los ingleses se arrogaban derechos exclusivos. Todos los argumentos de los comisionados ingleses fueron victoriosamente refutados por Groccio, y los comisionados tuvieron que retardar la solución de la cuestión. De regreso de Inglaterra, tomó una parte muy activa en las discusiones religiosas que iban á dividirla á su patria, colocándose del lado del buen derecho, y secundando con él en muchas ocasiones. Se había mostrado partidario de las ideas de Arminio, cuyo elogio había publicado en 1609. Aunque en esta época no conociera aún mucho las cuestiones teológicas, se sentía singularmente atraído hacia la doctrina arminia, sentimiento que corroboró más tarde por medio de la reflexión y del estudio. Esta doctrina la profesaban la mayoría de los Estados de Holanda, cuando Gomar y su numeroso partido trataron de hacer que fueran proscripciones los discípulos de Arminio. Los Estados hicieron grandes esfuerzos para impedir esta tendencia, y obligaron á los dos partidos á tolerarse mutuamente. Los partidarios de Gomar excitaron entonces al pueblo á que resistiese abiertamente á las ordenes de los Estados, y á su instigación estallaron motes sangrientos en muchos lugares, siendo varios ministros arminios arrojados de sus iglesias. Groccio, que había ya aconsejado á su amigo Utenhulst cuando la redacción de la famosa acta, en la cual se expusieron los principios arminios, redactó entonces, en unión con Barneveldt, un nuevo edicto de tolerancia que fué votado por los Estados de Holanda. Pero los gomaristas no tuvieron para nada en cuenta este hecho. Las sediciones aumentaban todos los días; los Estados dieron á los magistrados las ciudades, por medio de un edicto de 4 de agosto de 1617, el poder de levantar tropas que se opusieran á los facciosos. El decreto se dió sin intervención del *stadhouder* Maricco de Nassau, quien, partidario de los gomaristas, les animó en sus proyectos de opresión y prohibió á las tropas que obedecieran á los magistrados de las ciudades. Poco antes de estos acontecimien-

tos había sido Grocio enviado cerca de los magistrados de Amsterdam, quienes se habían alistado en el partido enemigo de los armados, siendo Grocio el encargado de hacer que modificaran sus intenciones. No habiendo obtenido un éxito feliz en su misión, y viendo que la lucha se enlozaba cada vez más, cayó enfermo de pesar. Desde el principio de aquellos disturbios había publicado varias obras en defensa de su partido, tratando en ellas de establecer, para justificar las medidas tomadas por los Estados de Holanda, que el Estado tiene un derecho de suprema reglamentación en lo referente a la disciplina y al dogma de la Iglesia. Esta opinión es, en efecto, muy lógica desde el punto de vista protestante. Grocio se dedicó también a demostrar que la doctrina armista podía apoyarse en los concilios y en los escritos de los Santos Padres de la Iglesia, punto fundamental, según él, que reconocía desde entonces una autoridad superior a las interpretaciones de las escrituras admitidas en los primeros siglos de la Iglesia. Los gomaristas, vencidos en el terreno de la discusión, recurrieron a la violencia para vencer a sus adversarios. En 1618, Mauricio de Nassau, apoyado por los Estados generales, quiso reducir a la obediencia a las ciudades que, fundándose en la soberanía que les aseguraba la Constitución, habían tratado de ilegal, y dejó sin efecto, la orden del príncipe que les prohibía levantar tropas. Holanda se vio invadida por los soldados de Mauricio de Nassau, quien desde entonces no pensó sino en manifestar sus resentimientos. Reunió ocho individuos de los Estados generales é hizo que dieran contra Barneveldt, Grocio y Hegeerbot, pensionistas de Leyden, una orden de prisión, calificándoles de enemigos de su patria por haber tratado de establecer en Utrecht medios de resistencia contra el ejército del príncipe. Los gomaristas, unidos a los partidarios de Mauricio, comenzaron en noviembre de 1618 la instrucción del proceso de los tres prisioneros, de resultas del cual Barneveldt fue decapitado y Grocio condenado a prisión perpetua. Como la sentencia no decía que Grocio se hubiera hecho culpable de lesa majestad, único crimen que llevaba consigo la confiscación, los comisarios añadieron un año después un decreto diciendo que su intención había sido condeudarse como autor de este delito. En 6 de junio de 1619 fue Grocio llevado a la fortaleza de Lovenstein, donde su mujer obtuvo, a fuerza de ruegos, permiso para acompañarle. El infortunio no le quitó aban la seriedad de su ánimo. Volvió a dedicarse tranquilamente a sus antiguos estudios. Sus cartas fechadas en aquella época permiten ver que se ocupaba en trabajos literarios muy diversos. Comentaba y traducía autores clásicos, componía sus *Instituciones del derecho holandés*, y los *Doctrinos* redactaba su *Tratado de la verdad de la religión cristiana y sus notas sobre el Evangelio*. Así transcurrieron cerca de dos años. Habíase olvidado algo la severidad que en un principio se usó con él, y se le permitió que pidiera libros prestados a sus amigos. Cuando los había leído los enviaba en un gran cofre que los guardianes registraron cuidadosamente durante algún tiempo, pero que al fin se cansaron de registrar. La esposa de Grocio concibió entonces la idea de aprovecharse de esta negligencia de los carceleros, y el 22 de marzo encerró a su marido en este cofre, cuyo peso extrajo á los soldados que le llevaban fuera de la prisión. Pero ella supo responder á sus observaciones con tanta sangre fría, y supo disimular de tal manera sus sentimientos, que logró que no fuera examinado el cofre. Grocio llegó así á Gorcum á casa de uno de sus amigos y disfrazado de albañil se trasladó á Amberes. Partió inmediatamente para París, donde entró en 8 de abril de 1621. El príncipe de Condé, Peyrrese y otros muchos hombres de mérito le recibieron dándole grandes pruebas de estimación que le obligaron á aceptar (enero de 1622) una pensión de 3 000 libras. Pero era tan angustiosa entonces la situación de la Hacienda, que no se le pagó la pensión sino muy irregularmente. A principios del año 1622 publicó Grocio su *Apología*, exposición de las irritantes injusticias cometidas contra él y su partido. Los Estados generales prohibieron la venta de esta obra bajo pena de muerte. Durante el verano de 1623 se retiró á una casa de campo del presidente de Mesnes, y allí comenzó su gran obra sobre el derecho de la Paz y de la guerra, que vio la luz pública en 1625 y que está dedicada á Luis XIII.

Esta obra le valió gran reputación, pero no enriqueció á su autor, que tuvo que vivir de la pensión que se le había concedido. Desde 1624 tenía el pensamiento de ofrecer sus servicios á una potencia del Norte. Richelieu lo supo y trató de hacer que modificara su proyecto, pero á juzgar por algunas palabras de las cartas de Grocio, el cardenal le exigía una sumisión completa á sus ideas y á su voluntad. El carácter independiente de Grocio se negó á someterse á las exigencias del cardenal, y entonces dejó de percibir su pensión, viéndose obligado, muy á su pesar, á salir de Francia para poder sacar algún provecho de sus talentos. Fue primero á Holanda, gobernada entonces por el príncipe Federico, con quien en otro tiempo había estado en muy buenas relaciones. Sus enemigos, avergonzados ante la general reprobación de Europa por su conducta con Grocio, se manifestaron dispuestos á contemporar, con la condición de que él solicitara como una gracia especial su vuelta, á lo cual se negó. Oxenstiern, regente de Suecia, propuso entonces á Grocio que entrase al servicio de aquel reino, y en 1634 el ilustre escritor fué nombrado embajador de la reina de Suecia en Francia, puesto entonces de gran importancia. Durante diez años desempeñó este cargo con gran inteligencia. Todo el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones lo consagraba al estudio, y sus trabajos literarios fueron muchos y muy variados; comentarios sobre los autores clásicos, traducciones de los mismos autores, trabajos históricos, teológicos y jurídicos, sirviéndole como de descanso el componer poesías latinas. De regreso en Holanda fue recibido con grandes consideraciones, partiendo después para Estocolmo, á donde fue expresamente la reina Cristina para conocer á aquel monstruo de doctrina, como le llamaba Menage. La reina le ofreció una plaza de Consejero de Estado, que no aceptó Grocio por lo duro del clima de Suecia, enviándole entonces la reina 10 000 escudos y una vajilla de plata. El 12 de agosto de 1645 se embarcó para Lübeck, y después de haber sufrido una tempestad llegó el 17 cerca de Dantzig, en muy mal estado de salud. Al día siguiente se encontró peor y mandó llamar á un ministro apellidado Guistop, quien dejó una relación detallada de los últimos momentos de Grocio. El 28 de agosto expiró aquel grande hombre; sus restos mortales fueron llevados á Delft y enterrados en el panteón de su familia. La influencia de Grocio á sido muy grande y muy saludable. Por medio de su obra *De Jure Belli et Pacis*, libro, si no dominante, prevalecer al menos principios más humanos en las relaciones entre los diferentes pueblos, dando origen á la Filosofía del Derecho. En el terreno de las Letras tuvo el gran mérito de dar á conocer por medio de excelentes traducciones los tesoros de moral contenidos en las obras de la antigüedad griega. Los *Comentarios* que publicó sobre las Sagradas Escrituras aún son muy estimados; menos feliz estuvo en la crítica de los textos. La lista de las obras de Grocio es muy larga.

— GROCIÓ (PEDRO). *Bion*. Estadista holandés. N. en 1619. M. en 1680. Hijo del celebre Hugo, Grocio se dedicó á la carrera del foro en Amsterdam. En 1667 representaba á los Estados generales cerca de las cortes de Dinamarca y de Suecia. Las especiales aptitudes para la diplomacia, de que dio pruebas, hicieron que fuera elegido en 1669 embajador de la República cerca de Luis XIV. Estalló la guerra entre Francia y Holanda. Grocio regresó á su patria y fué nombrado diputado á los Estados generales. Republicano tan entusiasta como su padre, resistió, en unión de los hermanos Witte, á las pretensiones del *stadholder*; pero habiendo sido vencido su partido, tuvo que salir de Holanda, y se retiró á Colonia. Ayudó con sus consejos á los plenipotenciarios de la República encargados de tratar de la paz con Francia, y con tal motivo obtuvo autorización para regresar á su país. Fue preso algún tiempo después por haber divulgado secretos de Estado; pero no habiendo podido ser acusado sino de imprudencia, fue absuelto en 1676. Terminó sus días en una casa de campo de su propiedad, dedicado por completo á la Literatura. En 1655 comenzó á publicar las obras completas de su padre, pero no vieron la luz más que cuatro tomos que comprendían las obras teológicas.

GROCHOW: *Geog.* C. del dist. y gobierno de Varsovia, Polonia, Rusia; 1 500 habi. Sit. des

kms. al E. de Varsovia, en la orilla derecha del Vistula. Merece citarse porque fué teatro de un combate entre polacos y rusos del 19 al 21 de febrero de 1831.

GRODEK: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Lemberg, Galizia, Austria-Hungría; 11 000 habitantes. Sit. al O. S. O. de Lemberg, entre los dos lagos de Grodek y de Lubing, con estación en el E. de Lemberg á Graeovia. Comercio en lino. Esta c. provee en parte á Lemberg de legumbres, manteca, pescados y cangrejos. El distrito tiene 788 kms.² y 60 000 habi.

GRODNO: *Geog.* Gobierno de la Rusia occidental. Confina por el N. con el gobierno de Vilna, al E. con el de Minsk, al S. con el de Volinia y por el O. con el antiguo reino de Polonia, del cual está separado por el Bug polaco. Se halla comprendido entre los 53°35'—51° de lat. N., y 26°11'—29°26' de long. E. Tiene una superficie de 38 669 kms. y una población de 1 321 157 habi. (1855). La cap. es Grodno. Es una vasta llanura de arenas y tierras de aluvión, poco accidentada, excepto en las márgenes del Niemen, en donde se levantan hacia el S. montañas de greda con gran número de belemnitas y piritas. En su parte meridional predominan los pantanos, accesibles sólo por los canales que le sirven de desagüe. Cubren aún los bosques gran parte del país, sin embargo de lo cual quedan libres muchos terrenos para el cultivo de los cereales, de tal modo que bajo este concepto figura este gobierno entre los de tercera clase, alternando los campos de trigo con praderas de buenos pastos. La prov. se halla casi por entero en la vertiente del Báltico; sus tres ríos principales son: el Niemen, y corta su parte N. y recorre al Chara como afluente; el Naref, que desagua en el Bug polaco, que corre por la región central; y el Mujavets, río del S. que se une también al Bug. Afluente este último por la derecha, del Vistula, toca sólo á este gobierno en sus confines. El Canal del Dnieper al Bug pone en comunicación el Mujavets con el Pina, afluente del Pripiet, reuniendo de este modo el Báltico con el Mar Negro. Hay en este territorio gran número de lagos, y al N., algunos comunican entre sí por canales, y son así excelentes vías de navegación.

Los lagos Zatuenskoe, Bieloe Molochnoe, Solotzko y Lot-ko, en comunicación por el Canal Tizengofski, forman cañano continuo de 12 kms. de long. El mayor de estos lagos es el Neref, sit. en el dist. de Bielsk-ostk, que mide 20 kms. de long. por tres de mayor anchura. Los pantanos cubren $\frac{1}{20}$ de la superficie total y contienen turba y mineral de hierro (limonita u óxido ferruginoso hidratado), pero dan origen á una enfermedad peculiar, la triquina, y á fiebres intermitentes y malignas, sobre todo al S. de los dists. de Bielsk, Brest y Kobrin. Los más vastos se encuentran en las espesas selvas de Grodno y Bieloveye, en la conchuidad del Bobr y del Naref y á la largo del curso del Mujavets. En el dist. de Kobrin hay uno que mide 75 kms. de long. por 30 de anchura, sit. en la orilla derecha del Canal Korolefki y cubierto por completo de bosques. El clima del gobierno de Grodno es frío y húmedo, con atmósfera cargada de nieblas. El terreno es en general arcilloso silíceo, y por completo arenoso en algunas partes, siendo muy reducidos los espacios de tierra fértil. Los bosques casi ocupan $\frac{1}{3}$ de la superficie; los más notables son los de Bieloveye ó de Torre Blanca, en los dists. de Prunjan y de Bielsk, de 96 000 hectáreas de extensión, y el de Grodno, sit. al N. de la c. de este nombre, que tiene una superficie de 105 000 hectáreas. En ellos los pinos y los abetos son las especies que más abundan, si bien se encuentran además encinas, fresnos, olmos y tilos. Los alces, lobos y jabalíes vagan aún por ellos, y se encuentran también algunos bisontes, que son resto de una fauna extinguida y que protegen leyes severas. En 1851 quedaban unos 1 400, pero la falta de pastos y la voracidad de los lobos los han diezmado en una mitad; algunos, erróneamente, los denominan *ostroch*, los cuales están ya por completo extinguidos. Estos bosques se explotan activamente, exportándose sus maderas, beneficiándose para el carbón y extrayéndose el alquitran, pez y trementina. A pesar de lo ingerto del terreno más de la mitad está cultivado, sembrándose trigo, centeno, cebada y algo de linio y cáñamo; se plantan muchos papatales para la

extracción de alcohol. Los tártaros cultivan una variedad de cebollas, famosas por su tamaño y sabor. Extensas praderas cubren unos 5 680 kms², sobre todo en el S.O., en las que se crían carneros de las finas lanas. La industria principal del país es la fab. de paños y otros tejidos de lana, siguiendo en importancia por este concepto a los gobiernos de Moscú y de Simbirsk. Falta citar los tejares, la fab. de loza, cerdeleñas, tenerías, fundiciones de cobre y hornos de cal. El comercio es bastante activo; se exportan materias, ganajo, lana, coque, cáñamo, lino, etc. Casi todo el tráfico se hace por los puertos principales de Stettin, de Dantzig y de Memel, si bien el f. c. de Vlna á Liban tiende á dirigirse por otro lado. Se exportan también paños y lanas á Varsovia y San Petersburgo, á Moscú y á Kiev. Los principales artículos de importación son bisutería, tejidos de seda y de algodón, herramientas, sal y pescados. Los centros de más movimiento comercial son Grodno, Bieloostok, Bielsk, Brest Litofski, Zelya, Vsieloch y Ulofodka. Esta última c., sit. en el dist. de Brest, en el extremo meridional del gobierno, celebra ferias, en las que se hacen grandes ventas de ganado para Polonia. Además de las muchas vías fluviales que se han citado hay dos ferrocarriles: el de Varsovia á San Petersburgo, que pasa por Bieloostok, Sakolka y Grodno, y el de Varsovia á Moscú. La población está compuesta de rusos grandes, pequeños y blancos, lituanos, polacos, judíos, alemanes y tártaros. La población alemana la forman colonos y obreros; los tártaros residen en una aldea que data del siglo XIII. La nobleza es en general de origen polaco. Desde el punto de vista religioso la población se divide en ortodoxos, católicos, judíos, luteranos, y mahometanos. La enseñanza está muy atrasada. Se reparte la población entre 25 ciudades, 82 villas y 4 000 aldeas; en general son poco importantes las localidades. El gobierno se divide en nueve distritos: Grodno, Bieloostok, Bielsk, Kobrin, Slonim, Volkovisk, Sokolka, Brest-Litofki y Prujan. Esta comarca parece que fué habitada en el siglo X por los yatviaghs, pueblo letón según unos, y sarmata según otros, que se extinguieron en el siglo XVI. El recuerdo de esta raza ha quedado en el nombre de algunas aldeas. Formó parte el país de la Lituania desde mediados del siglo XIII; sucesivamente estuvo en poder de los tártaros, de los caballeros de la Orden Teutónica, de los masos y de los polacos. Al advenimiento de los Jagellones al trono de Polonia en 1501, se incorporó definitivamente a este reino y siguió sus mismos azaros; pasó al poder de Rusia en 1793, cuando el segundo reparto de territorios. Se le dio entonces el nombre de gobierno de Slonim y no se llamó Grodno hasta el año 1801. Era entonces más extenso, pero en 1812 se le disgregó el dist. de Lidz, que fué agregado al gobierno de Minsk, y el de Novogrudok, cedido al gobierno de Minsk. L. c. cap. de gobierno, Rusia Europea; 39:226 hab. (1885). Sit. al S.O. de San Petersburgo y de Vlna, en la orilla derecha del Niemen, en la confluencia del Godimianka, con estación en el ferrocarril de Varsovia á Vlna. Ha adquirido esta c. alguna importancia por su comercio y manufacturas, y posee un puerto que es el mejor de la comarca. Sin embargo su aspecto es pobre, como consecuencia de barracoes y casas bajas, entre las cuales se levantan grandes castillos y palacios. Uno de los barrios le habitan los tártaros mahometanos. En parte se habla sít., sobre una colina y el resto en una humedada rodeada de alunas. El nuevo castillo, edificado en tiempo de Augusto III, es una hermosa y vasta construcción destinada hoy á Hospital Militar. En la plaza que da frente al castillo se levanta la Camellera. El colegio que fué de los Jesuitas tiene hermosa iglesia; la del convento de los Carmelitas es también notable. Con frecuencia se encuentra esta ciudad citada en la historia de Polonia y de la Lituania. Desde 1673, las terceras Dietas polacas se celebraban en esta c., aquí fué en donde en 1793 la Dieta consentió el tercer reparto de Polonia. En Grodno, Estanislao Augusto, en 1742, erigió a c. la corona. En los alrededores están las cenizas llamadas de Pru kemki, muy concurridas.

GROENLANDIA (Groen). *Biog.* Viaje y poeta alemán. N. en 1657 en Pratoen, aldea del Emschland. Pertenece a una ilustre y antigua familia de la provincia de Friesland. Después

de haber terminado sus estudios, partió en 1675 para Italia y Malta con el coronel Meglin, tomó parte en algunos combates á bordo de las galeras maltesas, y visitó el Oriente. De regreso en su patria, fué chambelán del elector de Brandeburgo en Berlin. Por aquella época proyectaba el príncipe fundar un establecimiento en la costa de Africa en Guinea, y envió á Angola á Groeben con dos barcos. La expedición tuvo un feliz resultado, y á su regreso fué nombrado Groeben capitán de las jurisdicciones de Marienwerder y de Riessenburgo. Su carácter impetuoso no le dejó vivir mucho tiempo entregado á una vida reposada, y pidió y obtuvo licencia para tomar parte en la campaña de los venedicos contra los turcos en la Morea. Partió en 1686, volvió al año siguiente, y contrajo matrimonio con la heredera de la familia de Schlieben. Escribió las siguientes obras: *Descripción del viaje á Oriente del noble peregrino de Brandeburgo*, etc.; *Historia de la vida y de los amores de Bergonen*, etc.

— **GROEBEN (JORGE THIERRY DE)**: *Biog.* General prusiano. N. á 25 de octubre de 1725 en Koenigsberg. M. á 20 de julio de 1794. Entró como corneta de un regimiento de coraceros en 1743, y tomó parte en todas las campañas de Federico el Grande. En 1756 llegó á ayudante de campo del feldmariscal Schwerin. Después de haber recorrido los diferentes grados de la jerarquía militar, fué nombrado en 1780 teniente coronel, coronel en 1782, y seis años después jefe del departamento de la guerra en Berlin; poco tiempo después presidente del Consejo Supremo de la Guerra, y por fin Teniente General en 1794. Sus obras sobre Arte militar obtuvieron gran éxito en Alemania. Las principales llevan los títulos siguientes: *El capitán de caballería; El arte de la fortificación de campaña; Biblioteca de guerra ó documentos reunidos para servir á la ciencia militar; Explicación para hacer comprender la navegación y la guerra marítima*, etc.

GROELANDES, SA: adj. GROENLANDES. Aplicase á pers., ú. t. c. s.

GROENING (JUAN): *Biog.* Publicista, bibliógrafo y numismático alemán. N. en Wismar en 1669. M. á principios del siglo XVIII. Después de haber estudiado Jurisprudencia, fué en 1690 á Roma á completar sus estudios. De regreso en Alemania, ejerció la profesión de abogado en su ciudad natal. Se ocupó luego en estudios numismáticos y se aficionó también á las ciencias matemáticas, poniéndose en 1696 en correspondencia con Leibnitz. Sus obras son notables, por estar escritas en un estilo elegante y por encontrarse en ellas ideas muy profundas habilmente presentadas y sólidamente defendidas. Desea á Groening la primera historia de la Filosofía del Derecho. Sus obras más importantes se titulan: *De Jure horticum* (Leipzig, 1687); *De Jure electionis regis Romanorum vivente imperatore* (1691); *Historia numismático-crítica* (Hamburgo, 1700); *Nueva historia de las metallas modernas*, etc.

GROENLANDES, SA: adj. Natural de Groenlandia. U. t. c. s.

— **GROENLANDES**: Pertenecente, ó relativo, á dicha región de la América septentrional.

GROENLANDIA: *Geog.* Tierra de la región ártica, considerada por algunos geógrafos como parte de la América, por su proximidad al Continente del N. y á las islas que le rodean por el mismo lado. Desde las inmediaciones del paralelo de 60°, donde se hallan su extremidad meridional, el Cabo Farewell, se va ensanchando hacia el N. entre el Océano Atlántico y el Glacial al E. y el Estrecho de Davis, el Mar de Baffin y los estrechos ó canales de Smith y Kennedy al O. Aproximadamente queda comprendida entre los 11 y 69 de long. O. Madrid. Su limite al N. es desconocido; se pierde en las ignotas regiones del polo. De su litoral septentrional sólo se conocen unas 110 kms, hasta los 82° 30', gracias á la expedición del capitán Nares en 1876. La costa oriental sólo está bien reconocida hasta el Cabo Bismarck en los 77°, á donde llegó la expedición alemana de 1870; las tierras que siguen hasta los 80° fueron vistas por Lambert en 1679 y también por la expedición sueca de 1868. Desde el Cabo Farewell hasta el paralelo de 82° la long. de Groenlandia es de 2 120 kms; su máxima anchura es de unos 1 000 kms. La superficie total se evalúa en 2 200 000 km². Todo el interior del país está cubierto de hielos y deshabitado; la parte libre de aquellos, y en la que se encuentran los

establecimientos de Dinamarca, á la que pertenece el país, tiene una superficie de 85 100 kilómetros cuadrados con 10 000 hab. Casi todo el litoral de la Groenlandia está formado por costas abruptas y altas, con innumerables islas y profundas cordaduras semejantes á los fiordos de Noruega.

Recorrido todo el litoral conocido, á partir del Cabo Bismarck se encuentran las islas Koldwey, el Cabo del Diabolo, el promontorio de Hochstett, las islas Shannon, Kuhn y Sabine, la isla Clavering, el Fiordo Tyrolini y el Estrecho de Scott, todo en la parte á que se ha llamado Tierra del Rey Guillermo. Luego se abre la profunda bahía del emperador Francisco José, y en las costas de la Tierra de Scoresby y de las Jameson y Mlue se hallan los cabos Humboldt y Parry, la entrada de Davy, las costas de Liverpool, la bahía de Scoresby, y los cabos Brewster y Barclay. Sigue la Tierra de Egede con los cabos Coster, Grivel y Hegemann, la bahía del Terror y los cabos Hildebrandt y Buschhotz; la Tierra del rey Federico, frente á la Islandia, separada de Groenlandia por el Estrecho de Dinamarca, con el Cabo Dan, la bahía Kjøge, el Cabo Lóvenor, el Fiordo Gyldenlöve, el Cabo Fuel, las islas Griensfeldt y Ruds, el Cabo Bille, los fiordos Anere, Auarket y Lindenau, el Estrecho del príncipe Cristián y la isla Aluk y el Cabo Farewell; hay en esta costa algunas aldehuelas abandonadas, por lo menos durante parte del año, tales como Angmasalik, Igdtutarsnit, Uldosietit, y Puirsorsk. Al otro lado del Farewell hay y localidades habitadas de relativa importancia; se encuentran sucesivamente Friedrich, Sthal, Lichtenau y Julianshaab; la isla Nnuarsuit y el Cabo Desolación; Ivigtut y Arns, con el fiordo Ugarsokak; el fiordo de Eiske, Nappasok y Sukkertoppen; los fiordos Söndre Ströms y Kingsarok; Holsteinborg y los fiordos Cunningham y Nordre Ströme; Aito, el fiordo Auletsvik y Egedemünde; la bahía y la isla Disko, en la que están el fiordo del mismo nombre y Godhavn; en la ciudad bahía Christianshaab, Jacobshavn y Rittenbenk; la península Svartehuk; Upernivik y Arsyuk, últimas poblaciones habitadas; la bahía de Melville, cuyas costas son ya poco conocidas; los cabos York, Athal y Parry y el monte Dounira; la bahía de las Ballenas y el Golfo de Ingfield; el Estrecho de Murchison. Ya en las costas de los canales de Smith y Kennedy, las Tierras Prudoe y Washington, la bahía Bessel, y el fiordo Petermann; más al N., la península Polaris, el monte Punch y la Tierra de Hall, el Cabo Hyant, y por último las tierras ó hielos recorridos en trineo en mayo de 1876 por los expedicionarios ingleses. Las mayores de las islas citadas son Disko (7 786 kms²), Liverpool (2 775), Clavering (1 871) y Shannon (1 090).

No cabe dar noticia exacta de la configuración física del interior de Groenlandia, ni siquiera decir si es una gran isla ó un grupo de tierras insulares separadas por estrechos aún desconocidos; tierras y estrechos, si los hay, forman una masa compacta de hielo. Se supone que hay montañas interiores que van de N. á S. y forman la divisoria entre las dos vertientes generales. M. Helland visitó en 1875 varias partes del interior, donde los hielos han borrado montes y valles, rellenando á veces alturas de más de 200 m., sobre todo en el Smersnak ó Gran glaciar de los Esquimales. Aunque en las costas se ven algunos montes sin nieve y el limite de las permanentes sube á 800 y casi á 1 000 m. de altura, en las grandes masas centrales descendiendo á los 250. La marcha de traslación en ellas la calcula Helland en 19 m. por día, y la cantidad de hielos flotantes que las mismas envían al mar por las aberturas ó fiordos de la costa es enorme. Del glaciar de Jakobsbavn se desprenden cerca de 16 millones de metros cúbicos por día en verano, y más de seis de la de Tornakak, pudiendo contarse un término medio de 4 300 millones al año en la primera y 1 700 en la segunda. Entre los montes conocidos merecen citarse los picos de Petermann, de 3 480 m., y de Payer, de 2 200, ambos en las orillas de la bahía de Francisco José. Hacia el interior se ven varios *mounts*, es decir, picos montañosos que descienden sobre las nieves. No hay verdaderos montes que lleven sus aguas hasta el mar; todos son glaciares, pero algunos de éstos, antes de llegar á los fiordos, suelen formar pequeñas corrientes de agua, tal como sucede en el fiordo de Ametalik, en el dist. de Godthaab. Los inmensos

glaciares que bordean el litoral casi por todas partes, forman verdaderos acantilados de muchos metros de altura; hay ocasiones en que estos muros de hielo, socavados en la base por el mar, se rompen y desploman y dan origen á esas enormes masas flotantes de hielo que tanto temen los navegantes. Los ríos de Groenlandia corren bajo el hielo y no son visibles más que en algunos parajes de la costa, donde aparecen á modo de manantiales. Datos climatológicos sólo los hay de la parte ocupada por los dinamarqueses. La temperatura media del mes de agosto, que es el más calido del año, en Julianeshaab, es decir, casi en el extremo meridional de Groenlandia, es de 10 á 11°; la temperatura máxima de 24; la media en septiembre de 3 á 4; en noviembre de 7 á 8° bajo cero; en enero, febrero y marzo suele bajar hasta 24 y 25° bajo cero. Nieva casi continuamente en invierno y primavera, y hasta julio yo desaparece por completo la nieve. Conforme se sube hacia el N. los inviernos son mucho más rigorosos; en las inmediaciones de los estrechos de Smith y Kennedy el mar está helado casi siempre y el frío llega hasta 50° bajo cero; allí no hay vida vegetal ni animal. Las nieblas y los vientos que arrastran nieve y partículas de hielo son muy frecuentes. De vez en cuando sopla un viento llamado *fohn*, que causa extrañeza al hallar caliente y muy seco cuando llega de las regiones nevadas, así como el notar igual calor y sequedad en la parte N. de las montañas, al paso que se ve caer la nieve en la del Sur. Estos fenómenos proceden de lo que el viento gana en temperatura al descender después de cruzar las cumbres de 1.800 á 2.000 m. de altura, pues se calcula que aumenta un grado centígrado por cada 200 metros. Útil será decir que la vegetación es pobre y raquítica y que la poca que hay desaparece durante los largos inviernos de aquel país; en las vertientes septentrionales de las montañas no se ven más que líquenes; en las del Sur hay algunas hierbas y arbustos. En la parte meridional los colonos dinamarqueses cultivan coles, berros, apio, nabos, zanahorias, perejil, habas, patatas y cebada. Los animales más comunes son el reno, el perro, la liebre blanca, las zorras negras y rojizas y el enorme oso blanco; crían los colonos algunos rebaños de ganado vacuno y lanar. En los mares abundan las ballenas, focas, narvales, marsopas, arenques, abadajos, etc. Hay gran variedad de aves; los moluscos son innumerables y los mosquitos muy molestos en verano. En las rocas de Groenlandia, casi todas de gneis, granito y pórfido, hay mármol, asbesto, cuarzo, granates, calcaciones, turmalinas, azufre y bauxita; se han descubierto huellas de hierro, plomo y plata. Sólo se explota la huella. La población aborigena del país pertenece á la familia de los esquimales; avanza mucho más al N. que las colonias dinamarquesas; la expedición inglesa de 1875-1876 encontró vestigios de campamentos de esquimales hasta muy cerca del paralelo de 82°; en la costa oriental se los ha visto á veces hasta la latitud de 75° (V. ESQUIMALES). Los que viven en las tierras ocupadas por los dinamarqueses son cristianos, convertidos por los Hermanos Moravos desde la primera mitad del siglo XVIII. Los establecimientos dinamarqueses se hallan en la costa occidental, desde el Cabo Farewell hasta las inmediaciones del paralelo de 73°. Se dividen en dos Inspectados, el del Norte y el del Sur, separados por el fiordo Ström del N. ó Nermtok. El Inspectado del Sur comprende los distritos de Julianeshaab, Frederiksshaab, Godthaab, Sukkertoppen y Holstenberg, con 5.500 hab.; el Inspectado del Norte los del dist. de Egedesminde, Christianshaab, Jakobshavn, Godhavn ó Disko, Ritenbenk, Omenak y Upernavik, con 4.144 habitantes (31 diciembre de 1855). La cap. del Inspectado del Sur es Godthaab; la del Norte Godhavn. De la total población citada sólo unos 250 son dinamarqueses; el resto son groenlandeses ó mestizos. El dist. más poblado es el más meridional; Julianeshaab.

Hist. — La Groenlandia fué colonizada en el siglo X por gentes del N. de Europa. A fines del siglo IX la descubrió un islandés ó colono normando de Islandia, llamado Gumbrión, á quien una tempestad arrojó hacia la costa oriental de la gran tierra. En 983, Erico Randa ó el Rojo, desterrado de Islandia por asesino, se dirigió en busca de la tierra descubierta por Gumbrión, llegó hasta su costa oriental, dobó

un promontorio al que llamó Hvarf, y que es probablemente el Cabo Farewell, pasó el primer invierno en una isla a la que dio el nombre de Erik, y á los tres años regresó á Islandia. Parece que en el extremo meridional de Groenlandia había entonces bosques ó sotos de abedules, y por eso dieron al país el nombre de Groen-Land, es decir, Verde Tierra. Al año siguiente numerosos colonos pasaron á Groenlandia y fundaron establecimientos en las tierras comprendidas entre el Cabo Farewell y el Cabo Desolación; más al N. debieron fundarse también colonias, que años después se despopularon, pues se han visto ruinas de aldeas y otros vestigios de colonización escandinava hasta los 76° de latitud, entre ellos una piedra rúnica con la fecha de 1135. Se sospecha también, por haber hallado algunas ruinas, que hubo establecimientos en la costa oriental hasta las inmediaciones del paralelo de 64°. Un hijo de Erico, Leif, el descubridor de América, hizo un viaje á Noruega, donde se convirtió al cristianismo, y volvió á Groenlandia con un sacerdote que bautizó á toda la colonia. Esta mantuvo relaciones con el N. de Europa hasta principios del siglo XV; interrumpidas luego por causas que no son bien conocidas, se perdió en nuestro Continente la noción de aquella tierra; en el siglo XVI los reyes de Dinamarca enviaron algunas expediciones; la de Henningson llegó á ver la costa oriental, pero no pudo acercarse á ella. En 1585 Davis se aventuró ya en el ancho brazo de mar que lleva su nombre. Las expediciones de Lindenov, Hall y Rieckarsen en 1605, 1606 y 1607 no dieron grandes resultados; se reconoció la costa occidental sin encontrar las huellas de las antiguas colonias, que era el objeto principal de las expediciones enviadas por el rey de Dinamarca. Tampoco obtuvo mejor éxito la de Jens Munk en 1619. Hudson, en su primer viaje, dobló el litoral E de Groenlandia entre los paralelos de 70 y 73°. Baffin reconoció en la costa occidental la parte que corresponde al mar de su nombre. En 1652, 1654 y 1670 llegaron también á diversos puntos del litoral navegantes dinamarqueses y holandeses. Ninguna otra tentativa se hizo hasta muy entrado el siglo XVIII. Hans Egede, sacerdote noruego, se propuso pasar á Groenlandia y evangelizar á sus moradores, y expuso su proyecto á Federico IV de Dinamarca, quien decidió establecer una colonia en aquel país bajo la dirección de Egede. Este salió de Bergen en mayo de 1721, y después de un viaje de ocho semanas llegó á la costa occidental de Groenlandia, donde fundó la primera colonia Godthaab ó Buena Esperanza. En lo que hoy es distrito de Julianeshaab descubrió ya algunas ruinas de los primitivos colonos. Después de catorce años regresó á Dinamarca, dejando al frente de la colonia á su hijo Pablo Egede con algunos misioneros noruegos que proseguieron la obra iniciada por el apóstol del Norte y fundaron nuevos centros de población.

No se interrumpieron tampoco las exploraciones; citaremos las de Olsen en 1752 y de Lowenow en 1756, continuada por Egede, nieto del misionero, en 1757 y 1758; pero ninguno pudo acercarse suficientemente á tierra para levantar planos exactos. Trabajos más completos hizo el capitán Graah de 1821 á 1831, y á él se debe la mayor parte de la carta hidrográfica de la Groenlandia meridional al E. y al O. En 1822 el ballenero inglés Guillermo Scoresby reconoció la parte N. de la costa oriental, cuya carta trazó entre los paralelos de 69 y 75°; sus observaciones fueron confirmadas al año siguiente por el capitán Clavering, á quien acompañaba el célebre físico Eduardo Sabine, encargado de hacer estudios sobre el péndulo y el magnetismo terrestre. La expedición polar alemana de 1870 añadió uno ó dos grados más á la carta de Scoresby; en el mismo año el teniente Payer descubrió el fiordo de Francisco José. Quedan sin reconocer el litoral oriental desde el paralelo de 77°, y el espacio comprendido entre los 69 y 67° en el Estrecho de Dinamarca; de este último proporcionó algunos datos el capitán Mourier en 1879. Por la costa occidental las exploraciones han avanzado mucho más al N. Ya Baffin llegó hasta el paralelo de 77°; las expediciones modernas que se han propuesto adelantar hacia el polo, han completado el conocimiento de dicha costa; citaremos las de Ingfield, en 1552; Kane, entre 1853 y 1855; Hayes, en 1860 y 1861; Hall, en 1871 y Nares, en 1876; se ha

llegado por esta parte en trineos hasta el paralelo de 82° 25'. V. POLOS.

En cuanto al interior de Groenlandia ya se ha dicho que es desconocido. Las primeras tentativas para penetrar en él se hicieron á mediados del presente siglo, pero fueron infructuosas. En 1876 Steenstrup exploró el dist. de Julianeshaab, y en 1877 el de Frederiksshaab. Al año siguiente Gesen visitó los fiordos que hay entre Frederiksshaab y Godthaab y alcanzó la cima de varios *mountains*. Nordenskiöld se ha internado dos veces, en 1870 y en 1883. La primera vez se detuvo á los 56 kms. de marcha, y la segunda avanzó hasta 120 kms. Desde el punto de parada, en 1883, destacó algunos japoneses provistos de patines de nieve, que pretendieron haber avanzado hasta 230 kms. más lejos, habiendo vuelto en cincuenta y nueve horas, lo cual no es verosímil. Otra tentativa hizo el americano Peary en 1886. Sus esquimales la abandonaron, según acostumbraban, y sólo con el dinamarqués Maggaard avanzó próximamente 150 kms., alcanzando una altitud de 7.400 pies. Su vuelta, que en gran parte hubo de hacerla sobre trineos de velas, fué muy rápida.

La última y más importante de las expediciones ha sido la del doctor Nansen y el teniente Dietrichson, emprendida desde la costa oriental. El 11 de junio de 1888 llegaron, á bordo del *Jesno*, á dicha costa un poco al N. del Cabo Dorso, por los 66° de latitud. Tal cantidad de hielo encontraron que se vieron obligados á retroceder hasta que avanzase más la estación; el 15 de julio volvieron al mismo sitio; el hielo se había reducido mucho y la expedición abandonó el buque el 17 de julio á 65° 19' de latitud N., con la esperanza de poder llegar a tierra al día siguiente. Esta esperanza salió fallida. Las riadas corrientes y el amontonamiento de hielos impedían remar á los exploradores y transportar los barcos. Uno de éstos se rompió, aun cuando luego fué reparado. La expedición, arrastrada por la corriente, tuvo que luchar por espacio de doce días para lograr poner pie en tierra. Durante veinticuatro horas una fuerte tempestad puso en peligro la vida de los viajeros. Al fin lograron desembarcar el 29 de julio en Anoretok, á unos 61° y algún minuto de latitud N. Después de tantas contrariedades, y en razón a lo avanzado de la estación, se hubiera comprendido que los expedicionarios renunciasen á atravesar el país, y que continuando en dirección S. para dar vuelta al Cabo Farewell llegasen hasta los sitios habitados en la costa occidental. Pero el doctor Nansen persiguió su propósito con valor y energía. Durante doce días la expedición procuró avanzar en dirección N., siguiendo la costa, y la travesía de la Groenlandia comenzó en Umiuk (64° y $\frac{1}{4}$ de latitud N.) el 15 de agosto. Se había mostrado el sol sobre el horizonte algo más de dieciséis horas al día, y deduciendo el tiempo del repicisculo podíase contar la noche desde las nueve hasta las tres de la mañana. Las montañas en Umiuk tienen próximamente 4000 pies de altura, pero la ascensión sobre el hielo del interior era relativamente fácil. Según el plan primitivo, la expedición se dirigió al N. O., hacia Kristianshaab, en la bahía de Disko. Avanzó en esta dirección, pero sorprendida por fuertes tempestades de nieves con viento N., y haciéndose imposible la marcha con patines y trineos, ante la perspectiva, por otra parte, de no poder llegar á tiempo á Kristianshaab y aprovechar el último barco del año, el doctor Nansen cambió de itinerario y llevó la expedición hacia el O. S. O. para ganar la colonia de Godthaab. Durante tres semanas hallaron los exploradores á una altitud aproximada de cerca de 10.000 pies, y el termómetro descendió de 40 á 50° bajo cero. Cuatro días viciosos obligados á detenerse por el mal tiempo y porque la falta de consistencia de la nieve recién caída hacía imposible la marcha.

A fines de septiembre se aproximaron á la costa occidental, encontrando un terreno cubierto de hielos irregulares, y llegaron á la extremidad del fiordo Ameralik. Las montañas y los glaciares que bordean el fiordo les impidieron seguir la costa por tierra, y construyeron un banco de tela, con la que empleaban para cubrir el suelo de la tienda de campaña, y de bambúes y mimbres. El doctor Nansen y M. Sverdrup llegaron á Godthaab (64° y 11' latitud N.) en este barco el 3 de octubre, después de haber remado durante cuatro días.

Citaremos, por último, la expedición del francés Rabot, que en 1888 viajó a Goshavi y a las pequeñas poblaciones de Javolslavh y Julianeshaab, así como a las ruinas que se encuentran cerca de este último pueblo y que, según el viajero, datan del siglo XI.

GROERA: f. *Mor.* Agujero ó abertura de cualquier figura, hecha en un tablon ó pieza de construcción para el paso de algún cabo.

GROFA (del lat. *scrifá*, puercra): f. *Cerin.* Mujer Pública.

GROGNIER (Luis): *Biog.* Veterinario francés. N. en Aurillac á 20 de abril de 1775. M. en Lyon á 7 de octubre de 1857. Era hijo de un notario, quien le destinaba á la carrera de marina. Hallábase en la Escuela Especial de Burdeos cuando estalló la Revolución, y regresó á casa de sus padres. Ingresó en la Escuela de Veterinaria de La Guillotière, en la cual fue profesor auxiliar. Combato con los hionese contra las fuerzas de la Convención, y después de la rendición de la ciudad se alistó con nombre supuesto en las tropas de la República. Hizo una campaña en la Vendée, donde utilizó sus conocimientos en un depósito de caballería. En 1799 volvió á ocupar su puesto en la Escuela de Veterinaria de Lyon y fue nombrado bibliotecario de dicha Escuela. Otravez después, en virtud de concurso, la cátedra de Botánica médica, y posteriormente las de Zoología, Higiene, Multiplicación de los animales domésticos y Jurisprudencia veterinaria. Individuo de la Sociedad de Agricultura, fue en ella secretario perpetuo y del Comité de Salubridad. Escribió gran número de obras, de las cuales las más notables son: *Noticia histórica y razonada sobre C. Bourgelot, fundador de las escuelas de Veterinaria, donde se halla un cuadro estadístico de estos establecimientos; Memorias de los trabajos de la Sociedad de Agricultura, Historia Natural y Artes útiles de Lyon.* En colaboración con otros escribió un *Curso completo de Agricultura ó Nuevo Diccionario de Agricultura teórica y práctica, de Economía rural y de Medicina veterinaria.*

GROICÉ: *Geog. C.* del dist. y gobierno de Varsovia, Polonia, Rusia; 6690 habi. Sit. al S. de Varsovia, á orillas del Vozzina, afluente, por la izquierda, del Vistula.

GROIGNARD (ANTONIO): *Biog.* Ingeniero francés. N. á 4 de febrero de 1727. M. en París en 1797. Estudió en las escuelas de París y verificó con gran brillantez los exámenes de terminación de la carrera, obteniendo el nombramiento de ingeniero constructor. Hizo después varios viajes y demostró sus conocimientos prácticos en el arte de la navegación en dos Memorias premiadas por la Academia de Ciencias. Establecieron la delidad uniformidad en la construcción de los barcos del Estado y estuvo encargado de la formación de la marina de la Compañía de las Indias, compuesta de más de veinte barcos, que construyó teniendo ante todo en cuenta su destino mercantil, pero indolentes condiciones para la guerra. En 1759 contribuyó en la defensa del Havre, atacado por los ingleses. Al siguiente año estuvo agregado al servicio del mariscal de Vaux, que preparaba un desembarco en Inglaterra. Habíase prometido un millón á quien consiguiera detar á la marina de un buque en Tolón. Groignard se contentó con el grado de capitán de navio y con una pensión de 6000 francos; el rey le concedió títulos de nobleza. Para el secreto del título de ingeniero general de la Marina. En 1766 fue nombrado sargento en Tolón. Había comenzado grandes trabajos cuando recibió noticias de su mal grado que volver á París, donde publicó las Memorias de Groignard, se imprimieron en la Real Academia de Ciencias, premiadas por la Academia de Ciencias, una de ellas se titula *Memoria acerca del arte de construir los barcos*, y fue escrita para cumplir en un centavo y de la ciudad Academia, la segunda *De la estira de los barcos.*

GROITZSCH: *Geog. C.* del dist. de Pegau, en el d. de Leipzig, reino de Sajonia. Alemania; 6900 hab. Sit. 2 kms al N.E. de Pegau, cerca de la cual se halla del Elster, afl. por la derecha, del S. de la ciudad del Elba. Gran lab. de calzado. Roca de un castillo.

GROIX: *Geog. C.* La francesa del Océano Atlántico y nombrada tal del cant. de Port Louis, dist. de Lorient, del Morbihan; 1476 hectáreas y 6000 habi. Sit. al S.O. de Lorient y

de Port Louis, enfrente de la desembocadura del Blavet. Esta separada del Continente por el *Passo de Bretons ó Courraux de Groix*, estrecho de seis kms. de anchura, muy frecuentado por los pescadores de sardinas, y la bodega esquistosa acantiladas. Mide la isla 7 700 m. de long. y 2 500 m. de anchura media. La colina más alta tiene 50 m. Dos faros la alumbran: uno de 59 m. de alt. al N. O. de la isla, y otro de 50 sit. al E. en el fuerte de la Cruz. Produce un poco de trigo y sus habitantes son atrevidos marineros, que se dedican á la pesca, al cabotaje ó á la navegación de alta mar. Lo más notable de esta isla son las profundas grutas que se abren en sus acantilados; muchas sólo pueden visitarse con lanchas y en la baja mar. Los muchos monumentos megalíticos diseminados por la isla han hecho suponer, á los que pretenden que estos monumentos se deben á los celtas, que Groix fue habitada por sacerdotisas druidas. La aldea de Groix se llama también Saint Tudy.

— **GROIX:** *Geog.* Isla próxima á la orilla oriental de la gran península del N. de Terranova. Se le dio nombre en recuerdo de la isla francesa de la costa de Bretaña.

GROIZARD Y GÓMEZ DE LA SERNA (ALFONSO): *Biog.* Político y diplomático español contemporáneo. N. en Madrid á 18 de junio de 1830. Comenzó la carrera de Derecho en 1847, terminándola con el grado de Licenciado en 1853. En el año siguiente recibió el grado de Doctor. El gobierno progresista de 1854 le nombró auxiliar primero del Ministerio de la Gobernación. Un año después pasó Groizard á desempeñar la tenencia fiscal de la Cámara del Real Patronato, corporación que había sustituido á la Cámara Eclesiástica y de la mayor importancia en aquella época por la necesidad constante de asesorar al gobierno en la defensa de las regalías combatidas con energía por los obispos, á consecuencia de la ruptura con Roma. Al final del año de 1856 fue nombrado abogado fiscal del Tribunal Supremo y encargado del despacho de los negocios de Hacienda. Su brillante campaña forense en defensa de los intereses de la corona y de la Administración pública, sobre todo en las cuestiones relativas á la reversion de bienes al Estado, contribuyeron á que fuese promovido á magistrado de la Audiencia de Sevilla. En esta ciudad continuó hasta 1866, año en que fue nombrado fiscal de la Audiencia de Valencia. La energía con que supo oponerse á que la Administración de Justicia se convirtiese en instrumento de pasiones políticas en aquellos tiempos desencadenados, motivo su traslación en 1868 á la Audiencia de Pamplona. Pero poco después del triunfo de la ideas liberales, en septiembre de aquel año, fue ascendido al puesto de teniente fiscal del Tribunal Supremo, desde el cual pasó en el siguiente á fiscal de la Audiencia de Madrid. En 1870 fue trasladado a una presidencia de Sala del citado Tribunal, y en el siguiente nombrado regente del mismo, tomando posesión en el Tribunal Supremo de plaza de ministro, según el derecho que los antiguos regentes de Madrid disfrutaban. En diciembre de 1871, en el primer Ministerio formado por Práxedes Mateo Sagasta, fue nombrado Ministro de Fomento, cargo que desempeñó tres meses. La instalación de la Junta consultiva superior de Instrucción pública, precursora del actual Consejo, la reorganización de las escuelas especiales de ingenieros, la inspección de los Bancos de Comercio, fueron sus principales reformas. Las vicisitudes políticas de la época hicieron necesaria la crisis que Groizard y el general Topete creyeron deber promover. Nombrado el duque de la Torre presidente del Consejo de Ministros mayo de 1872, Groizard entró á formar parte de aquel gobierno, desempeñando la cartera de Gracia y Justicia. La presentación al rey Amadeo del decreto autorizando á aquel Ministerio para presentar á las Cortes un proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales, dió ocasión á que, presentada y aceptada por el rey la dimisión de los Ministros, cayera del poder el partido constitucional, reemplazándole el realista, y poco después, con la salida de España de Amadeo de Saboya, alzanzaron el triunfo los republicanos. Desde esta época hasta el 3 de enero de 1874 Groizard permaneció apartado de la política activa y consagrado al ejercicio de la abogacía. Los gobiernos que se sucedieron después del 3 de enero hasta la Restauración le

ofrecieron puestos importantes en la Administración del Estado, pero él solo quiso admitir, por no ser retirado, el de presidente de la Diputación provincial de Madrid, que dimitió al triunfar el movimiento iniciado en Sagunto (diciembre de 1874). Contribuyó en primer término á la formación de la junta de notables que preparó el proyecto de Constitución, más tarde presentado á las Cortes. Con Manuel Alonso Martínez y el marqués de la Vega de Armijo, Groizard fue nombrado, por los diputados que formaron en el primer Congreso de la Restauración el *centro parlamentario*, para dirigir las campañas parlamentarias de aquel importante grupo político. La inteligencia que en 1881 se estableció entre el partido constitucional que encabezaba Sagasta, el centro parlamentario, y los elementos que seguían las inspiraciones del general Martínez Campos y de Posada Herrera, originó la formación del partido fusionista, y el que, como jefe de él, fue llamado á los Consejos de la corona Sagasta. Groizard fue enviado entonces (1881) de embajador á Roma, y desempeñó el cargo mientras duró la situación liberal. Su misión diplomática contribuyó á estrechar las relaciones de la Santa Sede con España y á la concordia en que desde entonces viven las clases eclesiásticas con el gobierno liberal. Vuelto al poder Sagasta (1885), de nuevo Groizard representó á España cerca de la Santa Sede, adquiriendo crédito y autoridad entre aquel cuerpo diplomático y el gobierno del Papa. La fórmula del matrimonio civil concordada con la Santa Sede fue su mayor triunfo diplomático de esta época. En 1889 aceptó el puesto de presidente del Consejo de Estado, cargo que dimitió al año siguiente, cuando fue llamado al poder el partido conservador. Groizard es uno de los juriscónsultos que más han influido en la reforma de la legislación moderna, como individuo de la Comisión general de Codificación y de la codificación de las provincias de Ultramar, y como consejero de Instrucción pública. Como escritor jurista ocupa un lugar distinguido. En la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* han visto la luz trabajos suyos importantes. Ha sido constante colaborador de la obra de Derecho y Administración, quizás la más importante de nuestros días, que publicó Lorenzo Arrazola con el título de *Enciclopedia de Derecho y Administración*. Su obra *El Código penal de 1870 concordado y comentado*, de la cual se han publicado ya cuatro tomos y pronto saldrá á luz el quinto y último, le coloca entre los primeros de nuestros escritores y juristas. Está condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Pío IX y Cristo.

GROLEE (HÉCTOR): *Biog.* Capitán francés. N. en Lyon á fines del siglo XIV. M. en la misma ciudad á 23 de diciembre de 1434. Era hijo de Aimard, señor de Grolee, descendiente de una familia nobilísima de Eugey establecida en Lyon. Fue consejero y mariscal del delfín, baillío de Maçon y senescal de Lyon en 1418. Conocióse también con el nombre de señor de Passin. En 1422 derrotó á una partida de auverneses á las órdenes de Rochebaron. Al siguiente año venció á los de Maçon, haciendo prisionero á su jefe, el mariscal de Toulougeon. Juan de Chalons, que después de vencido en el ataque que intentó contra el Delfinado se dirigió hacia el país de Bresse, fue nuevamente derrotado por Grolee y otros señores al intentar el paso del Ródano el 11 de junio de 1430. El 9 de julio siguiente ya Grolee había conseguido someter á la autoridad del rey todas las plazas situadas entre Maçon y Lyon. En junio de 1434 asistió á la entrada de Carlos VII en dicha ciudad, en agosto hizo su testamento, y después murió en la fecha precitada.

GROLIER DE SERVIER (JUAN, visconde de AGEN): *Biog.* Bilicéptico francés. N. en Lyon en 1479. M. en París en octubre de 1575. Era oriundo de Italia, y desde muy niño mostró gran afición al estudio; introdujole en la corte su padre, que era gentilhombre del duque de Orleans, que luego subió al trono con el nombre de Luis XII. Francisco I le consideraba mucho y le nombró intendente del ejército en el Milanesado. Después de los desastres de los franceses en Italia regresó Grolier á Francia, donde fue uno de los cuatro tesoreros generales, administrando la Hacienda hábil é íntegramente. Le encomendaron varias misiones diplomáticas de importancia en Roma, y todas las descompejó

dando pruebas de grandes talentos. Allí, como en París, mantuvo activas relaciones de amistad con sabios y literatos, prestando á todos eficaz protección. Un día, al terminar un banquete, ofreció á sus convidados guantes llenos de oro. La principal gloria de Grolier consistía en su biblioteca, formada de ejemplares escogidos de todo género de las mejores obras de la época y elegantemente encuadernadas; dibujos del mejor gusto adornan las tapas de los libros, y cada uno de estos lleva una inscripción que demuestra su generosidad. Las bibliotecas públicas más ricas se muestran orgullosas de poseer tomos con las encuadernaciones de la colección de Grolier. Los bibliófilos los buscan con afán pagándolos á gran precio. En la Biblioteca Nacional de París se guarda una interesante colección de obras que figuraron en la de Grolier.

GROLMAN (CARLOS LEIS GUILLERMO DE); *Biog.* Estadista y jurisconsulto alemán. N. á 23 de julio de 1775 en Giesen. M. á 14 de febrero de 1820. A los dieciséis años comenzó Groلمان á estudiar Jurisprudencia en la Universidad de su ciudad natal, en la que obtuvo el grado de Doctor en Derecho en 1795. Después, durante tres años, dió lecciones particulares de Derecho. En 1798 fué nombrado profesor extraordinario, y dos años después profesor ordinario. Desde 1797 se distinguió publicando obras filosóficas sobre la ciencia del Derecho, especialmente sobre Derecho penal, estableciendo en esta materia una nueva teoría: la teoría preventiva. Las circunstancias políticas hicieron posible la adopción del Código civil francés en Hesse, por lo cual Groلمان se dedicó al estudio de la legislación francesa, manifestándose partidario de ella. Nombrado en 1810 rector, se distinguió por su severidad en la ejecución de las medidas sugeridas por el gobierno francés contra las asociaciones de estudiantes. En 1814 tomó parte activa en la guerra contra Napoleón, en calidad de jefe de batallón en la landwehr. Después de haber sido nombrado canciller de la Universidad de Giesen en 1815, dejó al siguiente año la carrera de la enseñanza y se trasladó á Darmstadt por haber sido presidente de la comisión nombrada para elaborar un nuevo Código de leyes para el Gran Ducado de Hesse. A fines del año 1819 fué nombrado Ministro de Estado, y colocado al frente de toda la Administración, excepto de la parte militar. Por orden suya se tomaron energías medidas para reprimir las manifestaciones de desagrado, que en varios lugares habían degenerado en abierta rebelión. Al mismo tiempo Groلمان hizo que se dieran á los contribuyentes medios seguros para prevalecer contra las estorsiones de los recaudadores, y del mismo modo puso término á la arbitrariedad de los jueces nombrando una comisión encargada de hacer una información sobre la manera con que se administraba la justicia. El 18 de marzo de 1820 se publicó por consejo de Groلمان un edicto estableciendo el gobierno representativo. Las atribuciones subalternas concedidas á las Cámaras por este edicto estaban muy distantes de realizar las promesas de la declaración del Gran Duque en 1814. Las elecciones se hicieron, pues, con gran descontento general. Apenas pudo Groلمان reunir, cuando la apertura de las Cámaras, la mayoría absoluta de los diputados; tantas fueron las dimisiones hechas para protestar contra la conducta del Gran Duque. Los debates probaron á Groلمان que la opinión liberal era á la del país, y en vista de esto no titubeó en aconsejar á su soberano que se adelantara á los descos de la opinión é hiciera ciertas concesiones, pero tuvo que luchar contra numerosas y poderosas influencias de la corte y contra las reiteradas insinuaciones de Prusia y Austria, que veían con desagrado el establecimiento del gobierno constitucional en Alemania. Al fin logró triunfar de todos estos obstáculos, y la declaración de 14 de octubre de 1820, en la que el Gran Duque exponía las bases de una nueva Constitución, dió á conocer las verdaderas intenciones del Ministro que hasta entonces había sido calumniado por todos los partidos, á causa de su carácter conciliador. Tomó posteriormente parte activa en la nueva organización del Gran Ducado. Ocupóse Groلمان también de mejorar la legislación de su país. Bajo su dirección redactaron los más célebres jurisconsultos edictos que debían sustituir á la multitud de leyes con frecuencia contradictorias que regían en el Gran

Ducado. Este trabajo no se terminó hasta después de la muerte de Groلمان, quien hasta el fin de su vida dirigió el gobierno de Hesse.

— **GROLMAN** (CARLOS GUILLERMO JORGE DE). *Biog.* General prusiano. N. en Berlín á 30 de julio de 1777. M. en Posen á 15 de septiembre de 1843. Hermano del estadista del mismo apellido. Ingresó en el ejército á los catorce años de edad; y en 1806 era capitán de Estado Mayor. Después de la paz de Tilsit tomó parte activa en la reorganización del ejército prusiano. En 1809 presentó su dimisión para poder combatir contra los franceses: entró al servicio de Austria y fué colocado en el Estado Mayor de Kienmayer. Cuando se hizo la paz vino á España, donde fué puesto al frente de un batallón de la legión extranjera. Fué hecho prisionero en 1811 y conducido á Francia, pero consiguió evadirse y se fué á Jena con un nombre supuesto. Volvió después al ejército prusiano con el grado de Mayor y tomó parte en las batallas de Lutzen y de Bautzen; pasó luego al cuerpo de Kleist, y tomó parte en la batalla de Leipzig. Nombrado en 1815 maestro general de Blücher, tuvo ocasión de demostrar sus conocimientos en estrategia. Después de la paz de París fué nombrado jefe de Estado Mayor. Desde 1819 vivió retirado en el campo durante seis años, al cabo de los cuales fué nombrado comandante de la novena división del ejército. En 1832 pasó con el mismo cargo á la quinta división, y cinco más tarde fué promovido á general. Escribió una obra titulada *Historia de la campaña de 1815 en los Países Bajos y en Francia*.

GROLOS: *Geog.* V. SANTA CRUZ DE GROLOS.

GROLLIER (N. DE FULIGNI-DAMAS, *margueta de*); *Biog.* Pintora de flores francesa. N. á 2 de diciembre de 1742. M. en 1828. Siendo muy joven contrajo matrimonio con el marqués Grollier, y vivió en un principio ignorada del mundo en Mont-d'Ain; después fué á París, donde su vocación se manifestó. Discípula de van Spaendonck, no tardó en ser su émula. En las Tulcerías, en donde vivía cerca de María Antonieta en Lainville, cuidaba de sus flores, que eran sus modelos. Huyendo de la Revolución recorrió Suiza y Alemania, y durante algún tiempo vivió en Florencia y en Roma. Canova, que la siguió á estas dos ciudades, la llamaba *el Rafael de las flores*. Cuando pudo regresar á Francia fué la artista á establecerse en Epinay, cerca de París, donde su estudio fué el lugar de reunión de los más ilustres artistas. Allí perdió la vista, desgracia que es la recompensa ordinaria de los estudios largos y tenaces, y que soportó con gran resignación.

GROMA (del lat. *grōma*); f. ant. *Top.* y *Fort.* Antiguo instrumento de Topografía usado por los romanos para medir las tierras y hacer la distribución de las tierras en los campamentos. No está bien determinada la forma de tal instrumento, pues mientras Maizeroy dice que era cuadrado ó escudada, Noel afirma que era simple jalón.

El italiano Giovanni-Batista Venturi fué el primero que dió una idea algo exacta de la groma en 1814, pero su opinión fué poco conocida, y la ignoraba Cavedoni cuando escribió una Memoria sobre dicho instrumento, que fué inserta en el *Boletín Arqueológico* de Nápoles (Nueva serie, año V, página 66), con un dibujo que reproducía una escultura encontrada debajo de la piedra tumularia de un agricultor romano algo posterior al emperador Trajano, en la cual se había creído ver la representación de una groma. Dicha piedra fué descubierta en 1852, en el territorio de Ivrea, por G. Gazzera; pero el no conocer Cavedoni los datos publicados por Venturi le impidió sacar todo el partido posible de su explicación de la groma.

Giovanni Rossi, en su libro *Groma et Squadræ, ovvero storia dell' agrimensura italiana dai tempi antichi al secolo XVII*, Turin, 1877, ha pronunciado describir exactamente la groma, valiéndose de todos los datos reunidos anteriormente, y parece haber conseguido su objeto.

Según su interpretación, la groma se formaba de un bastón ó apoyo perfectamente recto, con una espiga en su extremo, á la que iba adaptada una regla, á cuya otra extremidad, y por su centro, se aplicaba una cruz pequeña formada por dos reglillas cruzadas, y que giraban libremente, completando el instrumento cinco plo-

mas que pendían de los cuatro extremos de las reglas y del centro ó punto en que se cruzaban.

El profesor Rossi erce haber dado con la verdad en todo lo que es posible, y, efectivamente, su descripción hace comprender muchos textos de los autores antiguos que no habían tenido interpretación posible hasta hoy.

GROMÁTICA (del lat. *grōmaticus*); f. ant. Antigüamente la *agrimensura* ó arte de medir las tierras.

GROMAZ: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Carballedo, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 21 núm.

GROMIA: f. *Zool.* Género de protozoarios rizopodos, foraminíferos, reticulados, del grupo de los imperforados, familia de los dromídeos. Es notable la especie *Gromia orbitiformis*, llamada también *Tieberkühnia wagneri*. Es especie de agua dulce. Tiene el cuerpo rodeado de una envoltura muy delgada, apenas membraniforme, interrumpida en un solo punto para dejar paso á los pseudópodos.

GROMO (del lat. *grōmus*, montoncillo); m. Yema ó cogollo en los árboles.

GRONA (del gr. *γρονά*, cavidad, antro, gruta, hueco); f. *Zool.* Género de Leguminosas amariposadas, serie de las fasciolas, subserie de las galeatas, con flores semejantes á las del género *Galeata*, del cual se distingue por la unión incompleta de los dos lóbulos superiores del caliz. Se conocen dos ó tres especies propias del Asia tropical.

GRONDOLA: f. ant. GÓNDOLA.

GRONINGA: *Geog.* Prov. del reino de Holanda, formada de parte del antiguo condado de los Frisones. La limita por el N. el mar, al O. y al S. las provs. de Frisia y de Dronthe, y al E. el Hannover (Alemania). Ocupa una superficie de 2298 kms.² y tiene una población de 227286 (1889) habihs. La cap. es Groninga. Es país llano, que hay que proteger por medio de poderosos diques de la invasión del mar. Entre los ríos son de relativa importancia el Hunse y el Oude Aa, que reunidos en Groninga van á desaguar en el Golfo Lauwerze, con el nombre de Rold Diep. Por el E. el Dollant la separa de la Frisia oriental y el Hannover. Este golfo no existía en el siglo XIII; desde el XVI se va estrechando poco á poco por efecto de los depósitos de limo. Cuatro diques antepuestos uno á otro señalan los terrenos ganados al mar, y aún se prosiguen construyendo otros nuevos. Las aguas cenagosas que lamen los diques se denominan *roalden*, ó polidris en vías de formación. Más allá de los wadden se extienden bancos de arena que forman dunas y pequeñas islas, tales como Rottum y Borkum. El suelo es de calidades diversas: de tierra de aluvión al N., arenosa al S., cubierto de lundas pantanosas al E. y S. E., y en otros puntos marcoso y húmedo, resultando en conjunto muy mediano; sin embargo, hay en él buenos pastos y en algunos cantones se dan bien los cereales. Además de trigo, cebada y avena se recolecta cáñamo, semillas oleaginosas, legumbres y muchas patatas. La mayor riqueza estriba en la cría de ganados. La pesca da también buenos rendimientos. Hay en la prov. muchas fábs. de tejidos fuertes de lana; molinos aceiteros; fab. de papel, tejares y elaboración de queso y mantecas en granie escala. Los artículos antedichos son los que alimentan el comercio de exportación. En Haren, cerca de Groninga, hay una Escuela de Agricultura. C. cap. de la prov. de su nombre, Holanda, sit. al N. E. de Amsterdam, en la confluencia del Drentsche-Aa, llamado también Hoornsche-Diep, y del Hunse, río que desde esta confluencia hasta su desembocadura en el Golfo Lauwer Zeu lleva el nombre de Reiddiep y está canalizado, siendo navegable para buques de gran porte; 56 113 habihs. (1891). Pasa por Groninga el f. e. de Dardinger á Oldemburgo y es cruzto de varios importantes canales que la ponen en comunicación con las principales poblaciones de la provincia. Es la ciudad más importante del N. de Holanda; su puerto mantiene activo comercio, exportando principalmente productos agrícolas. Hay astilleros y algunas fábricas de tejidos. Los campesinos de los alrededores viven todos desahogadamente. Hay Universidad, escuelas de Bellas Artes, de Sordomudos y ciegos, Jardín Botánico, Museo de Historia Natural, Escuela

de Navegación, Tribunal de Comercio, etc. Era plaza fuerte, pero sus fortificaciones han sido arrasadas en estos últimos años. La plaza del Mercado es una de las mayores de Holanda; en ella está la iglesia de San Martín, edificio de estilo gótico con una torre de 105 m. de altura, construida en 1627. Enfrente está el Palacio Municipal, vasto edificio con una columnata, reconstruido en 1810. En otra plaza, en el Vischmarkt, está la Bolsa. La Universidad se encuentra al N. del mercado y es un imponente edificio del año 1851, con peristilo jónico en la fachada. En el primer piso hay un Museo completo de Historia Natural y otro de Antiquidades locales. La Biblioteca posee un Nuevo Testamento editado por Erasmo, con notas de Lutero al margen. Se fundó en 1514. Enfrente de la Universidad está la iglesia católica de Broederkerk. El Instituto de Sordomudos, sit. más lejos, al otro lado del canal, lo fundó en 1790 el pastor Guyot, y se sostiene con los donativos de los habitantes. Habitualmente tiene 200 asilados. Cerca están los puertos (Ooster, Noorder y Zuider Haven). Recientemente se han construido grandes muelles por la parte E. de la c. Al extremo de la calle Oude kiek in't jar strat, se divisa en lo alto de la puerta de una casa la cabeza de un hombre con grandes barbas, bajo la cual se lee: *Ick heb noch in't (ain lovo)*. Es un recuerdo del sitio de 1672, sostenido contra los ejércitos del obispo de Munster y del elector de Colonia, que tuvieron que levantar éstos por no poder impedir que llegaran refuerzos y provisiones a los sitiados por el curso del Reitdiep. La inscripción significa que el barbudo permanece tranquilo, pues sigue divisiando expedita la entrada del Reitdiep. Esta ciudad existía ya en el siglo IX. La saquearon los normandos, y se restauró y fortificó a principios del siglo XIII; en el XIII figuraba su puerto entre los de más comercio en el N. de Europa; sus navíos tomaron parte en las Cruzadas, y la ciudad celebró tratados con Inglaterra, Suecia, Holanda y entró en la Liga Anseática. Varias veces fué tomada y perdida en el siglo XVI por españoles y flamencos rebeldes; xvi al fin en poder de Mauricio de Nassau y entró en la unión de Utrecht.

GRONOFIO (del gr. γρόνος, hueco, y φύος, amigo; n. Bot. Género de palmas areáceas, con flores monoicas en el mismo espadice, exandras y con la misma estructura que las de las arecas, pero las femeninas provistas de pétalos más largos que los sépalos y valvares en el ápice; el conio único, con inserción parietal, es desecado; el fruto es pericarpio con pericarpio liso interiormente, y la semilla, adherida a él, tiene albumen ruminado. Se conocen cuatro especies que son palmeras de las islas Célebes de Nueva Guinea, de tallos delgados y hojas pinnatifidas. El espadice es una triple espata.

GRONOVIA (de Gronovius, n. pr.); f. Bot. Género de *Loasaceas*, serie de las *gronovias*. Sus flores son hermofroditas, con receptáculo concavo, en cuyos bordes se insertan cinco pétalos pequeños, alternos, en forma de lengüeta; cinco estambres con anteras interiores, alternas con los pétalos, y que se insertan, como ellos, alrededor de un disco hipoépico que corona un ovario unifloro, sobre el cual se halla un estilo sencillo. Dicho ovario contiene un óvulo subapical, descendente o anatropo. El fruto es un aquenio con cinco alas pegadas, y la semilla contiene un embrión de raíz superior y cotiledones carnosos, lobulados y triangulares en el borde. Se halla representado este género por la especie *G. grandis*, la única trepadora de la América central, que presenta hojas alternas y flores dispuestas en cimbras corimbatas y opositadas.

GRONOVIAS (de Gronovia); f. pl. Bot. Grupo de *Loasaceas* representado por el género *Gronovia*.

GRONOVIO JUAN FERDINAND; *Bioq.* Filólogo alemán. N. a 8 de septiembre de 1611. M. en Leiden a 28 de diciembre de 1671. Era hijo de David Gronovius, Conde del ducado de Holanda y de su esposa Johanna. Después de haber estudiado las Universidades de Leipzig y de Jena, en 1641 fué a París para estudiar allí Jurisprudencia, y a no agraciado mismo tiempo al estudio de las Bellas Letras. En 1638 su padre murió y él vino a ingresar a Brera y de allí pasó a Hanover donde conoció a Hugo Grocio, con el cual tuvo estrecha amistad, como

lo demuestra la correspondencia que sostuvo con aquel grande hombre. Al siguiente año fué a Holanda, donde aceptó un empleo de preceptor del hijo de un senador de Amsterdam. En 1637, decidido a consagrarse por completo a los estudios de la antigüedad, renunció a sus funciones de preceptor. Después de haber pasado dos años en La Haya fué a Inglaterra, donde se le permitió, después de muchas dilaciones, consultar la Biblioteca de Cambridge. En 1640 recorrió Francia, recibiendo en Angers el título de Doctor en Derecho. Se trasladó después a Italia, a Roma, en donde recogió gran número de documentos sobre la antigüedad en el palacio Barberini. En 1643 se decidió a aceptar el cargo de rector del Gimnasio de Deventer. Este establecimiento tuvo al poco tiempo tal reputación, gracias a la dirección de su jefe, que Vosio lo consideraba superior a muchas Universidades. En agradecimiento de sus eminentes servicios Gronovius fué nombrado por el Senado de Deventer *tribuno civitatis*, honor que hasta entonces no había sido concedido a ningún profesor. En 1653 se trasladó Gronovius a Leyden para dedicarse a la enseñanza de las Bellas Letras en la Universidad de aquella ciudad en sustitución de Boshorn, y residió allí hasta su muerte ocupado en trabajos incansables. Gronovius era de carácter excepcionalmente modesto. Como filólogo debe considerarse, en unión de Wyttenbach y de Creuzer, como el conecedor más profundo de la lengua y de la literatura latinas, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII. Sus comentarios, insertos en gran parte en las ediciones *Variorum*, han ejercido grande y provechosa influencia en el estudio de los autores latinos. Sin embargo, en cuanto al estilo es inferior a Muret y a algunos otros humanistas. Sus primeros trabajos permiten ya distinguir la sagacidad crítica que distingue a Gronovius de todos los filólogos de su época. Abarcaba por entero toda la antigüedad hasta en sus menores detalles.

GRONZO; *Geog.* Aldea en la parroquia de San Félix de Brión, ayunt. de Brion, p.j. de Negreira, prov. de la Coruña; 22 edifs.

GROOT (GERAARD); *Bioq.* Teólogo y fundador de Ordenes religiosos. N. en Deventer en 1340. M. a 20 de agosto de 1384. Su padre era burgoestre de la ciudad de Deventer. Groot, a los quince años de edad, fué a la Universidad de París, y obtuvo tres años después el grado de maestro de Artes. Pasó después a Polonia, donde explicó Filosofía y Teología, y el éxito de sus lecciones le valió el sobrenombre de *Magnus*, que era, al mismo tiempo, la traducción del apellido de su familia. Provisto de una canonjía en Utrecht y de otra en Aquigran vivió algún tiempo en el fansto y en el lujo, mas después de una conversación que sostuvo con el prior de la Cartuja de Arnhem, su antiguo condiscípulo, cambio por completo de vida, renunció a sus beneficios y se retiró durante tres años a la Cartuja de Munchuisen. Se ordenó después de diácono y comenzó a predicar en las principales ciudades de la provincia de Utrecht, llevando los hábitos más groseros y exhortando a los hombres de todas clases a que reformaran sus costumbres. Las predicaciones de Groot produjeron gran número de conversiones, pero era entonces la corrupción tan grande y tan profunda que en muchas ocasiones se quiso impedir que Groot estimatizara los vicios del día, y tuvo que hacerse acompañar de un notario para levantar actas, contra aquellos que se oponían a su predicación. La lectura y meditación de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres debían, según él, ser una de las principales ocupaciones del cristiano. Tradujo al holandés los *Salmos* y las *Actas* para las personas que no sapían el latín. Después de haberse procurado gran número de manuscritos de la Biblia y de las obras de los Santos Padres reunió en su casa paterna en Deventer varios copistas encargados de corregirlos. Entónces, de acuerdo con Florenco, hombre rico, a quien habia convertido, fundó en su ciudad natal una congregación de copistas ó *Hermanos de la vida común*, que sin pronunciar ningún voto se consagraban a la instrucción de la juventud, y sobre todo a la copia de manuscritos. En poco tiempo más de cien congregaciones se formaron, según el modelo de la instituida por Groot. Vivamente atacada ésta por los *Hermanos mendicantes*, fué formalmente aprobada en 1376 por el Papa Gregorio II. En 1381, en ocasión que habia ido a

visitar al famoso Ruysbroeck, admiró Groot el espíritu de abnegación sin ostentación introducido por éste en su convento del Val-Vert. Pensó entónces en fundar un monasterio sometido a una regla más precisa que la seguida por los *Hermanos de la vida común*, los cuales no se hallaban sujetos hasta entónces a ningún voto solemne. Tres años más tarde uno de sus amigos de Deventer cayó enfermo de la peste, y Groot, que poseía algunos conocimientos en Medicina, fué en su busca para cuidarle. Poco tiempo después se vió tambien atacado de la epidemia. Conociendo que su muerte se acercaba recomendó a Florenco que fundara un monasterio regido, no por la regla de los Cartujos, según él demasiado severa, sino por la de los canónigos regulares. Este monasterio tendria la misión de proteger a las otras asociaciones de la *vida común*, que quedarían, como antes, libres de voto formal é irrevocable. Algunos días después murió Groot, a la edad de cuarenta y cuatro años, después de una vida muy activa y de haber asegurado la regeneración moral é intelectual de su país. Poseyendo grandes conocimientos, sabiendo conover profundamente las almas, era de un carácter tan modesto que nunca quiso, después de su cambio de vida, aceptar dignidades eclesiásticas, y hasta se negó a que se le ordenara de presbítero. Según sus últimos deseos, se fundó en 1386 un monasterio de canónigos regulares, Orden que se propagó rápidamente en los Países Bajos y en Alemania, hasta el punto de que en 1460 se contaban ciento cincuenta casas regidas por la regla de los canónigos regulares de Windesheim. En el siglo XVI poseían éstos varios establecimientos en Francia, especialmente una casa en el Colegio Montaigu de París. La ocupación de estos religiosos, cuyos servicios nunca podían ser bastante apreciados, era la copia de libros y la instrucción de la juventud. Desde el momento de su primer establecimiento en Windesheim reunió, a imitación de Groot, los mejores y más antiguos manuscritos de la versión de la Biblia por San Jerónimo que pudieron procurarse, a fin de obtener los textos cuidadosamente corregidos; y aprobados desde entónces por el Papa, fueron después consultados como autoridad por los editores de la Biblia nombrados por Sixto V. El mismo trabajo y corrección crítica fué comenzado con las obras de los Santos Padres de la Iglesia. Estas son para los países del Norte las primeras huellas del renacimiento de la Teología. El segundo objeto de los *Hermanos de la vida común* fué, como ya antes se ha dicho, la educación de la juventud. Fundaron gran número de escuelas durante el siglo XV, especialmente la escuela de Deventer, que llegó a ser, gracias a ellos, la *Atenas del Imperio*, y de la cual salió Erasmo. En fin, deseando cumplir en todo las intenciones de su fundador, los *Hermanos de la vida común* trataron siempre de hacer que sus semejantes tuvieran una vida virtuosa y piadosa, y con este objeto redactóse una serie de obras ascéticas, de las cuales la más célebre sería la *Imitación de Jesucristo* si este libro, como se cree, se debe a Tomás Kempis. Escribió Groot las siguientes obras: *Publica protestatio de veridica predicatione Evangelii quod predicantur*, impresa en el tomo III de las obras de Tomás Kempis. *Conclusa et Proposita*, obra que es una colección de piadosas resoluciones recomendadas por Groot. *De scriptis Libris studenda*. Se conservan también, de Groot, treinta y tres obras y otros tantos manuscritos, de los cuales ha dado Paganot la lista completa, indicando las Bibliotecas de los Países Bajos en que se hallaban a mediados del siglo XVIII.

GROOTAERS JUAN GUILLERMO; *Bioq.* Escultor francés. N. en Nantes a 2 de abril de 1816. M. en la misma ciudad a 3 de octubre de 1882. Hijo de un estatuario holandés que se estableció en Francia, se naturalizó en 1835 y fué a París a estudiar en la Escuela de Bellas Artes. Fué sucesivamente discípulo de David d'Angers, de Pradier y de Duret. Se presentó en el concurso para el gran premio de Roma, cuyo asunto era *La muerte de Domésticos*, y atribuyó a una venganza de David de Angers, de cuyo estudio habia salido, la mala calificación que obtuvo su trabajo, designado para un primer premio en un escultorio preparatorio, y que no obtuvo sino el segundo en el escultorio definitivo. Despedido por esto se fué a su ciudad natal y ya nunca quiso volver a París, mas no

por esto dejó de enviar sus obras á las Exposiciones en París celebradas. Envió, además de otras obras: *Bajo relieve* en mármol para la catedral de Nantes (Salón de 1845); *Capilla gótica* en madera, con una *Madona* y *dos ángeles* en mármol (1847); *El general de Brea*, busto en mármol para el Ministerio del Interior; el mismo busto en bronce decora el monumento funerario del general en el cementerio del Père Lachaise; *Los últimos momentos de Sisto*, estatua en mármol (1852, Museo de Angers); *La Virgen y dos ángeles*, grupo en mármol; *Estudio*, busto en mármol; *María, Madre de Dios y Reina del cielo*, estatua en mármol. Debense también las fachadas del Museo y de la Biblioteca de Nantes, dos de sus obras más importantes; un *San Pedro*, estatua que decora la fachada de la catedral de la misma ciudad, y el *Monumento conmemorativo del combate de Saint Cast*, en Saint Cast.

GROPOS (del lat. *grānus, pelotón*): m. pl. Cendales ó algodones del tintero.

Y para hacer penitencia
De delitos tan inpropios
Y de culpas tan ruines,
Se puso un jubón de GROPOS.

JERÓNIMO CANCELA.

GROS (del fr. *gros, grueso*): m. Moneda antigua de poco valor.

— EN GROS: m. adv. ant. POR MAYOR.

— **GROS: Geog.** Cabo en la costa de la prov. de Tarragona, á unas seis millas y media del puerto de la capital y separado de él por un trecho, ya de playa, ya de orilla peña-cosa. El Cabo en la costa N. O. de Mallorca; es un promontorio de más de 130 m. de elevación y constituye la extremidad occidental de la boca del puerto de Soller. Tiene en lo alto un faro. El Cabo en la costa S. de la isla de Mallorca, entre la punta Negra y el Cabo Blanco, cerca de la pequeña caleta del Pe.

— **GROS: Geog.** Cabo de la Argelia, inmediato al puerto de la Cala. Presenta en su parte superior un resalto muy notable conocido con el nombre de Pico del Águila.

— **GROS: Geog.** Cabo del dist. de Algoma, provincia de Ontario, Canadá, Dominio del Canadá. Da frente al Cabo Inroques, roca también muy alta que pertenece al est. de Michigan, Estados Unidos. Entre estos dos cabos, el lago Superior, ya muy estrecho, se transforma definitivamente en un canal, el hermoso río de Santa María, que conduce á los lagos Huron y Michigan.

— **GROS VENTRES: Geog.** Río del territorio del Noroeste, Canadá, uno de los tres brazos que forman el Saskatchewan del Sur. Nace en las Montañas Rocosas, hacia los 50° de lat. N., corre hacia el E., y se une primero al río de las Aves y luego al de la Bièche, que son los otros dos brazos del Saskatchewan.

— **GROS (ANTONIO JUAN):** *Biog.* Pintor francés. N. en París á 16 de marzo de 1771. M. en Mendón á 25 de junio de 1835. Su padre era un excelente pintor miniaturista, y quiso que su hijo siguiera la misma carrera. A los catorce años de edad ingresó Antonio en la escuela de Luis David, quien acababa de regresar de Italia. Después de dos años de estudios bajo la dirección de este habilísimo maestro fué admitido en la Escuela de Bellas Artes, donde no tardó en obtener el primer premio. En 1791 pintó *La Batistía* y *Los Pastores de la Arcadia* y concurrió al premio de Roma. En 1793 murió su padre á consecuencia del pesar que le produjo una quiebra en la cual perdió casi toda su fortuna. Después de esta desgracia resolvió Antonio expatriarse y visitó Italia; para vivir hizo retratos en Nimes, Marsella, Niza y Florencia, y fué á establecerse en Génova, donde fué admirablemente acogido por su habilidad en dar parecido á los retratos que hacía. Allí una circunstancia imprevista fué el preludio de su gloria: Josefa, que iba á reunirse á su marido, que era general en jefe del ejército de Italia, pasó por Génova; madama Faypoult, esposa del enviado de la República francesa, le presentó y le recomendó al pintor Gros. Josefa, después de haber visto varios retratos del artista, le llevó á Millán é hizo que le conociera Bonaparte. El general le encargó su retrato, trabajo concienzudo en que empleó el artista dos semanas. Algun tiempo después fué Gros nombrado individuo de la comisión de gobierno encargada de buscar los objetos de Ciencia y de Arte que se hallaban en los Museos y cun-

dades de Italia y de enviarlos á Francia para adornar las Galerías del Louvre. Cumplida su misión, permaneció Gros en el ejército con el título de inspector de las revistas. Desde este momento experimentó toda clase de desgracias: los austríacos tomaron la ofensiva y se vio obligado á huir, yendo de ciudad en ciudad sufriendo hambre y toda clase de penalidades. Llegó al fin á Marsella en tal estado que llegó á temerse que muriera. Nueve años hacía que faltaba de Francia, y de regreso en París estuvo algún tiempo sin hacer nada, pero volvió después á empuñar los pinceles y creó una obra maestra de gracia, de ejecución y de sentimiento melancólico: *Sisto arrojándose á las aguas desde lo alto de la roca Lenoceras*. En 1803 hizo un dibujo á la pluma de un asunto tomado de la campaña de Egipto:

Bonaparte perdonando á los salterados del Cairo. Desde esta época obtuvo gran gloria, porque todo lo que produjo fué ocasión de grandes triunfos. Expuso sucesivamente en los Salones de París el *Combate de Nazareth*, *La peste de Jata*, *la Batalla de Austerlitz*, los retratos de la familia de Luciano Bonaparte, los de Duroc y Massena, y en 1808 la *Batalla de Eylau*, cuadro que le valió la distinción de que Napoleón, al verlo, se quitara del pecho la cruz de la Legión de Honor que llevaba para colocarla en el del artista. En 1810 expuso la *Toma de Madrid*, una de sus obras más acabadas, y en la cual están los personajes perfectamente caracterizados por su fisonomía particular y su expresión. En aquel mismo Salón figuró también *La batalla de las Pirámides*, hermosísimo cuadro que fué reproducido por medio del grabado por Vallet, que supo conservar su carácter y sentimiento. Cerca de estos dos cuadros inmensos figuraba el *Boceto de la batalla de Wagram*, que ocupaba una superficie de ocho pies y seis pulgadas por cinco pies y ocho pulgadas, encargado por el príncipe Alejandro Berthier de Neufchatel para su galería. Los retratos del rey y de la reina de Westfalia los terminó entonces. Le encargó Napoleón una obra importantísima, que debía terminar en dos años, cuando sobrevino la funesta retirada de Rusia, después la campaña de Francia, y por fin la vuelta de los Borbones. En el Salón de 1812 se admiró, entre otros cuadros de Gros, *La entrevista del emperador de los franceses y del emperador de Austria en Moaravitz*, y el cuadro *Francisco I y Carlos V visitando la iglesia de San Dionisio*. En 1813 hizo un dibujo representando *El incendio de Moscú*. Por aquella época hizo el boceto de la *Toma de Caprea por el general Lamarque*, el retrato del duque de Bellune, y uno de sus dibujos á pluma más notables representando á *Francisco I y á Carlos V á caballo delante del pórtico de San Dionisio*. Hacia 1812 Napoleón había encargado á Gros que pintara la cúpula del Panteón, pero los acontecimientos políticos y otras muchas obras que ejecutó este pintor fueron causa de que no terminara hasta 1824 este trabajo inmenso, que ocupa una superficie de 1035 metros y 33 centímetros, y que no puede mirarse sino desde una distancia de 70 metros. La corte se mostró satisfecha de esta obra, y Lombricq, que era entonces director de Bellas Artes, aprovechando la satisfacción de la corte, pidió al Ministro Corbiere para Gros una gratificación de 50000 francos. Como testimonio de su satisfacción Carlos X nombró al artista barón. Aprovechándose entonces Gros de su posición é influencia en la corte solicitó que se permitiera la vuelta de David. Peyronnet, que era entonces Ministro de Justicia, apoyó sus pretensiones, pero Carlos X exigió, como había exigido Luis XVIII, que el mismo David elevara una instancia solicitando personalmente lo que por él se pedía. Supo David la condición que se le imponía y no quiso someterse á ella, pues decía: «Fui despedido por un sencillo decreto y no regresaré sino bajo la salvaguardia de otro decreto.» Gros tuvo que abandonar una esperanza por mucho tiempo acariciada. Siguió produciendo obras notables, pero hacia 1823 empezó á preocuparle en gran manera la crítica que le mortificaba, y se hizo tímido hasta el punto de parecer que no tenía confianza en su talento. Desde 1803 había modificado Gros su manera de pintar. En cuanto al dibujo puede decirse que en todas las épocas de su vida fué siempre natural, grande, salido, nervioso y variado; pero desde 1833 estas cualidades pareció que se debilitaron en gran manera: por sus trabajos se adivina que le falta la audacia de los años de su

juventud. Desde el año de 1831 se apoderó de él el desaliento, á pesar de que la naturaleza no le había privado de los dones con que le dotara. Decidido al fin á que cesaran los ataques que se le dirigían por medio de anónimos, pintó un retrato de Niemcewich, el antiguo ayudante de campo de Kosciusko, obra maestra de expresión, y *Heracles y Diomedes*, cuadro que obtuvo grandes elogios de los inteligentes. Mas la mala escuela llamada del *portrair*, unida á la de los *romanticos*, no cedió ni aun ante este nuevo triunfo y renovó sus ataques. Gros cerró entonces sus estudios diciendo «que no conocía desgracia mayor que la de sobrevivir.» Perdió el juicio, y poco tiempo después se le encontró ahogado en el Sena, cerca de Mendón. Al siguiente día fué trasladado el cadáver á París; hicieronle funerales magníficos y fué enterrado en el cementerio dñl Père Lachaise. Sobre su tumba se pronunciaron discursos por Gariver, Delacroix, Coignet y Court. Gros era oficial de la Legión de Honor desde 1828.

— **GROS (JUAN BAPTISTA LUIS, barón):** *Biog.* Diplomático francés. N. en Ivry-sur-Seine en 1793. M. en 1870. Entró en la carrera diplomática en 1823. Primer secretario de Legación en Méjico después de la revolución de julio, estuvo de encargado de negocios en Bogotá y desempeñó varias misiones importantes, especialmente en la República del Río de la Plata y en Inglaterra, á donde fué enviado en 1849 con motivo de la expedición de Roma. En 1850 se trasladó á Atenas en calidad de comisario mediador y de Ministro plenipotenciario para contribuir á arreglar las cuestiones existentes entre Inglaterra y Grecia. Más adelante el barón Gros fué uno de los plenipotenciarios nombrados para determinar los límites de las fronteras entre Francia y España. Después de largas negociaciones se firmó un tratado en Bayona el 2 de diciembre de 1856, que puso término á dificultades que espantaban una solución desde hacía varios siglos. El 6 de mayo de 1856 estuvo encargado de una misión en China con el título de comisario extraordinario y con credenciales de embajador. Tuvo que obrar de acuerdo con lord Elenin, enviado inglés, para obtener satisfacción por el asesinato de un misionero francés llamado Chapdelaine, muerto en 1856. Trató también de la apertura de un puerto para el comercio, defendió á los agentes en Pekín, y finalmente procuró obtener una eficaz protección para los misioneros.

— **GROS (JULIO):** *Biog.* Viajero francés. N. en Monthel (Ain) en 1820. Antes de llegar á ser presidente de la República de Comani ó Guayana independiente, había Gros publicado interesantes relaciones de viajes que le habían valido ser nombrado individuo de la Sociedad de Geografía y secretario de la Sociedad de Geografía Comercial de París. Es también conocido como autor de varias novelas de aventuras en las que el Sr. Julio Verne, tales como *Un piloto en los helios* (1879); *Los exploradores contra los piratas de las yucas polares* (1881); *Los secretos del mar* (1882); *Viaje por el Océano Índico*, los 773 millones de J. E. Jullivert (1882); etc. Desde 1881 sostenía Gros relaciones de amistad con dos viajeros franceses: Guignes y Enrique Condreix, que habían explorado las regiones regadas por el Comani y se habían hecho amigos de los indígenas de aquellos territorios cuya posesión se disputaban Francia y el Brasil. Gros, á quien sus dos amigos habían lecho conferir, por los indígenas, el título de presidente de la República de Comani ó Guayana independiente, había aceptado inmediatamente, formado Ministerio y erado una constitución especial, llamada de la «Estrella de Comani», tomando posesión del gobierno sin salir de Vaudes, su residencia habitual. Después que Francia y el Brasil se negaron á reconocer la nueva República, y cuando su amigo Guignes, á quien había nombrado presidente del Consejo de Ministros, le declaró destituido, Gros no quiso renunciar al poder y se entendió con una compañía inglesa, á la cual cedió, mediante una cierta cantidad de acciones emitidas, el privilegio de explotación de varios territorios, con la condición de que sería mantenido en el cargo presidencial, y de que serían respetados todos los nombramientos que había hecho y que hiciera en los sucesivos Partidos para Comani en agosto de 1888. Los periódicos han referido la mixtificación de que fué

victima. Al llegar á Georgetown fué perfectamente acogido por un delegado de la Compañía, quien abusando de su credencial consiguió embarcarlo en un barco que partió para Londres; así que, cuando él creía llegar á la Guayana, se encontró á las orillas del Tamesis.

GROSA: f. ant. GRUESA, en las iglesias catedrales.

— **GROSA:** *Geoa.* Isla adyacente á la prov. de Murcia, próxima al Mar Menor y al N. del Cabo de Palos. Es alta y amogotada; se tiene cuatro cables y medio de S. S. E. á N. N. O., dista poco más de una milla de tierra y tiene una pequeña ensenada con fondeadero al que concurren embarcaciones de todas partes cuando el viento es favorable. || Punta en la costa de la prov. de Gerona, cerca de Palamos y de la punta del Molino. Por ser alta y montuosa se la llama también Cabo Gros. || Punta en la costa N. de la isla de Ibiza, Baleares; tiene 174 m. de altura, termina bruscamente en el mar, y hay una isleta cerca de su extremidad. En la pendiente hay un faro con luz blanca que puede avistarse á cinco millas de distancia.

— **GROSA (SIERRA):** *Geoa.* Sierra en la parte S. de la prov. de Valencia. Lílmase en su origen sierra de las Agujas, y se halla unida á las estribaciones meridionales del Mondúber por medio de un collado bajo y estrecho. Extiendese próximamente hacia el O., en la longitud de unos 44 kms., desde el término de Barig al de Fuente la Higuera, dejando al N. el valle de Montesa y las llanuras de Játiva, y al S. el valle de Albalda y el llano de los Alforines. Forman las cumbres, que no alcanzan gran altura, una sucesión de picos y collados, pero hacia la parte de la sierra de las Agujas se aplanan, sin dejar de ser por eso desiguales y rioscas. Entre sus picos el más elevado es el Egea, que tiene 727 metros de altitud, y los más bajos collados son el de la Ollería, cruzado á unos 200 m. de altitud por la carretera de Outeniente; el de Bellús, por la cual pasa á 230 m. la de Alcoy, y el de Benigüim que pone en comunicación algunos pueblos del valle de Albalda con otros de las llanuras de Játiva. Entre los collados de Bellús y de Benigüim, existe una profunda garganta, por la cual el río Albalda cruza la sierra y sale del valle que le da el nombre. Del río de Egea se desprende hacia el S. E. un ramal importante, que se extiende dentro del valle de Arxelo de Mallorca, después de haber cruzado el río Charriano. Entre los detritos septentrionales de la sierra Grossa hay uno notable que arranca de un cerro situado al O. del puerto de Bellús, y tuere poca altura hacia Levante, formando la corta y estrecha sierra de Bernisa, de cima aguda y dentellada, cuya cumbre halla difícil el estudio de Játiva, que fué celebre en la guerra de las Germanías, y posteriormente en la de Sucesion (D. de Cotarrar. *Descripción física, geológica y geográfica de la provincia de Valencia*).

GROSAMENTE: adv. m. En grueso, toscamente.

GROSCA: f. Especie de serpiente muy venenosa.

... para tener de los pajarillos cascades...
... de las pajarillos cascades...
... de las pajarillos cascades...

MALDICES DE SANTELIANA.

GROSE FRANCISCO: *Lea.* Apocílofinglés, N. en 1741, M. en Dublin á 6 de mayo de 1791. Siendo muy joven donóse á la marina y á la ciencia de la cañería. Su padre, un pío suizo establecido en Inglaterra, obtuvo para él en el cuerpo de Ingenieros el cargo de heraldo de armas de Richmond, cargo que desempeñó en 1763 para pasar á ser ingeniero de la marina de Hampton, donde murió á una temprana edad por causa de un tumor que le afectó en el hígado, muriendo en 1769. Como fortuna le fué bastante importante que se le permitiera la presencia de su hijo. Desde el momento en que partió de la marina de guerra para ser ingeniero de la marina de guerra, sus conocimientos en el arte de la cañería, que dio lugar á su reputación, que para él fué el mayor premio. Con semejante fortuna el hijo de él fué pronto llamado á ser ingeniero de la marina. Mas su talento le salvó de ser un simple ingeniero. Fué además de una buena cañonero, y en su dibujo y técnicas disposiciones para el dibujo. Estimulado por

sus amigos publicó varias obras, en las cuales demuestra gran habilidad manejando la pluma y el lápiz. Murió en Irlanda, á donde había ido con objeto de levantar planos y dibujar puntos de vista. Era Grose de carácter alegre é intrépido y escribió las siguientes obras: *Visita de Antiquidades en Inglaterra y en Gales* (1773); *Las Antiquidades de Escocia* (1790); *Las Antiquidades de Irlanda* (1794). Esta obra la dejó el autor sin concluir y la terminó Ledwich. *Diccionario clásico de la lengua vulgar. Antiquidades militares, ó Historia del ejército inglés desde la conquista hasta los tiempos presentes* (1756, 1788), etc.

GROSEDAD: f. ant. GROSCURA, substancia crasa ó mantecosa, etc.

— **GROSEDAD:** ant. Grueso ó espesor de una cosa.

— **GROSEDAD:** ant. Abundancia ó fecundidad.

— **GROSEDAD:** ant. GROSIERA.

GROSELLA (del al. *krausbeere*, de *kravis*, crespillo, y *beer*, fruto): f. Fruto del grosellero, que es una fruta ó baya globosa, de color rojo muy hermoso, jugosa y de sabor azucarado muy grato. Su jugo es medicinal, y suele usarse en bebidas y en jaleas.

Los ácidos, como el vinagre, el zumo de limón y de GROSELLAS, etc. (son antiartríticos).

MONLAU.

— **GROSELLA:** *Bot. y Hort.* El fruto del grosellero ofrece diferencias muy apreciables, según las distintas especies y variedades conocidas.

La grosella del grosellero común ó de racimos consiste en una baya lisa, encarnada ó blanca, que contiene un mucilago de sabor azucarado y ácido, del cual dependen las propiedades refrigerantes apreciadas en este fruto.

La grosella del grosellero negro, racimoso también, es una baya globulosa, negra, glandulosa y aromática, que constituye un fruto comestible.

La grosella del grosellero espinoso (*uva crissa cultivada*) forma una baya globosa u ovoidea, vercosa, amarilla ó rojiza, con zumo fermentescible que suministra un vino agradable.

Los principales usos de la grosella, además del papel que desempeña como alimento sano, agradable é higiénico, consisten en la preparación del jarabe de grosellas, puro ó mezclado con el de framбуesas; en el jarabe de los tres frutos (grosella, cereza y framбуesa); en la conserva Apriet de grosellas de racimos blancos y encarnados; para la fabricación de la ratatía ó rosoli de los cuatro frutos: grosella, framбуesa, cereza y castis; y para coloracionar el vino de grosellas; la tisana de grosellas, etc., y para preparar las grosellas escarchadas, sin rabo y con él y sin pepitas.

Con la grosella negra se fabrica la ratafia llamada *liar de castis*, y la conserva de los granos en aguardiente en vastijas de vidrio llamadas *dominiquinas*.

La infusión de las hojas de castis produce una bebida saludable y económica, llamada en Normandía *te de las famallas*. En las inmediaciones de Dunquerque expiden con el mismo objeto las hojas del grosellero de castis á los comerciantes de te de Londres.

Las hojas y frutos secos del grosellero negro son empleados por los fabricantes de castis. A este efecto, Sarréles, Montmorney, etc., venden en los establecimientos de París botellones con ramas de castis.

El fruto del grosellero espinoso gusta más en Inglaterra que en Francia. Aquí se reduce á consumirlo en estado fresco. Se hacen conservas en botellas; el fruto amarillado es más agradable á la vista que el fruto encarnado. Bien maduro es útil en su confitura y en todas. En fin, en vez de agraz sirve la *uva lincorniana* para sacar los ácidos de pesados, particularmente la del grosellero espinoso.

También se prepara una excelente gelatina con el jugo de la grosella de grosellero espinoso y azúcar.

GROSELLERO: m. Arbusto ramoso, de unos cuatro pies de alto, que sirve de adorno en los jardines. Sus hojas son de figura de corazón, puntadas en cinco tiras, más ó menos profundas, las tomadas con dientes; las flores de un color amarillo verdoso y en racimulos, y tiene por fruto la grosella.

— **GROSELLERO:** *Bot.* Este arbusto europeo representa un género (*Ribes*) de la familia de las grosulariáceas. Algunos botánicos lo incluyen, como tipo de un grupo, entre las *Saxifragáceas*.

Los groselleros se distinguen por presentar tronco leñoso, frecuentemente armado de espinas colocadas debajo de las hojas; éstas son alternas ó fasciculadas, con limbo palmilobado, de peciolo dilatado en su base y flores axilares en racimos; bayas ó frutos de diferentes colores.

Se cultivan tres especies: el grosellero común ó de racimos (*Ribes rubrum*), que no tiene espinas y cuyo cáliz es casi plano; el grosellero negro (*Ribes nigrum*), que los franceses llaman *caisis*, sin espinas también, pero cuyo cáliz es campanulado, y que lo caracterizan perfectamente el olor aromático de todas sus partes y el color negro de sus bayas en racimos; el grosellero espinoso (*Ribes, uva crissa*), que está erizado de espinas, y cuyos frutos no se hallan dispuestos en racimos. Es el tipo silvestre de esta última especie, que se encuentra en ciertas comarcas de Europa y con caracteres que le ha hecho perder en parte el cultivo.

Grosellero común ó rojo (Ribes rubrum). — Arbusto de hojas oblicuamente 3-5-lobadas y pubescentes en la superficie inferior, algo tomentosas cuando jóvenes, y lampiñas en la cara superior; flores en racimos inclinados; los cálizos son planocompianados patentes, y los sépalos obtusos. Crece en las selvas de Europa.

Sus frutos, ó sean las grosellas, no son rojos en todas las variedades, á pesar de lo que indica su nombre, distinguiéndose por esto variedades de frutos rojos y variedades de frutos blancos.

Cultivo. — El grosellero prefiere los terrenos ligeros un poco frescos, favoreciéndole mucho una situación semisombreada. Crece espontáneamente en los Alpes, Suecia y Siberia, y aparece en medio de las nieves del Himalaya y á 3500 metros de altitud, donde prospera y fructifica. En los climas del Norte son más crecidos y ácidos los frutos. En los del Mediodía más pequeños y azucarados.

La multiplicación del grosellero se verifica por semilla, desarrollándose con bastante lentitud, la que sólo se emplea para obtener variedades nuevas, y por acodo, estaca y los vástagos y siempes que salen sobre el cuello de la raíz, que se prefiere para reproducir la especie más fielmente ó con más identidad.

Las yemas florales de los groselleros llamados de racimos nacen sobre los ramillos que se desarrollan durante el verano anterior, cuyas producciones no fructifican en seguida, sino por medio de una nueva prolongación ó de pequeñas ramificaciones que nacen en su base; así es que sólo llevan yemas de madera los ramos vigorosos formados el año anterior.



Grosellero

El grosellero se planta en orlas y en cordones ó aisladamente. La forma que se le ha de dar depende del sitio que ocupa, sea en abanico, sea en pirámide ó en vaso.

Los groselleros espinosos se someten á formas que permiten recoger los frutos sin maltratarse las manos, pudiéndose adoptar la de abanico, las manos, de cordones horizontales, oblicuos y verticales, ó empalanzados para evitar confusión. En Inglaterra, donde se cultivan en orlas en los groselleros espinosos, se plantan en orlas en los vástagos, como se hace con los manzanos enanos.

Se debe dar á los groselleros una labor anual ó por los menos una entrecava durante el verano, aprovechando estas labores para destruir todos los vástagos que aparecen en la superficie.

La poca importancia que se da generalmente á los groselleros es causa de que no se abonen

como debieran, pero sería conveniente estercoarlos cada dos años.

Los groselleros se podan muy poco; generalmente se los deja abandonados, o si se les corta algo es tan sólo para impedir ocupen demasiado lugar. Sin embargo, una poda racional aumenta la producción, y además de regularizarlos mejora la calidad del fruto.

Si el grosellero puede pasar en rigor sin poda, no sucede lo mismo sin restauración, supuesto que es de la mayor utilidad. Se debe reer desde que se nota que disminuye la producción

—GROSELLERO AMERICANO: *Bot.* Arbusto que constituye la especie *Pereskia aculeata*, de la familia de las cactáceas, tribu de las opunciáceas. Se distingue por tener hojas elípticas, aguijones solitarios en las axilas de éstas, y, finalmente, dispuestos en hacedillos y sostenidos por el tallo; flores casi apaujadas; fruto esférico, y conserva los sépalos que son foliáceos. Crece en las Antillas. Sus frutos son sabrosos y espectorantes.

—GROSELLERO DE CEILÁN: *Bot.* Es la especie botánica *Phyllanthus umblica*.

—GROSELLERO DE CUBA: *Bot.* Nombre cubano de la *Cicca racemosa*.

—GROSELLERO DEL PAÍS: *Bot.* Nombre antillano del *Hibiscus subdariffa*.

—GROSELLERO ESPINOSO DE LAS ANTILLAS: *Bot.* Es la especie botánica *Melastoma hirta*.

GROSER: *Geog.* Cabo en la costa occidental de la isla de Mallorca, Baleares, casi enfrente de la isla Draguenera.

GROSERAMENTE: adv. m. Con grosería.

El pie villano, que GROSERAMENTE, Los cristales piaba de una fuente. GONGORA.

... á unas (personas) trató GROSERAMENTE, á otras habló con frialdad, y á casi todas descontento. ISLA.

GROSERÍA (de *grosero*): f. Descortesía, falta grande de atención y respeto.

Entre el no creerme ó no oírme, Hay mucho en questo valor; Que no oírme es GROSERÍA, Y el no creerme ceios son.

MOLETO.

...: inclinada á un lado (la cabeza denota) desfallecimiento, y muy tibia, GROSERÍA.

JOVELLANOS.

—GROSERÍA: Tosquedad, falta de finura y primor en el trabajo de manos.

—GROSERÍA: Rusticidad, ignorancia.

GROSERO, *RA* (de *grosso*): adj. Basto, grueso, ordinario y sin arte.

... á cada paso (dijo Teresa) ha de caer en mil faltas de cubriendo la bilaza de su tela basta y GROSERA.

CERVANTES.

... una atroba de los frutos más preciosos de la tierra tiene menos valor que otra de las manufacturas más GROSERAS.

JOVELLANOS.

—GROSERO: Descortes, que no observa decoro ni urbanidad. U. t. c. s.

¡He de andar queriendo yo
A quien no me quiere bien?
—Sois un GROSERO. — Es verdad.

ROJAS.

Yo, por soberbio os tenía,
Mas no os juzgaba GROSERO.

MOLETO.

GROSEZ: f. ant. GROSECA, substancia crasa ó mantecosa, etc.

GROSEZA: f. ant. GROSOR, grueso de un cuerpo.

... tanteaban (los abispones) la GROSEZA del muro de la tal casa, y deseñaban el lugar más convenientemente para hacer los guspataros, etc.

CERVANTES.

... y saliendo un poco hacia adelante, le hace muy mayor; á lo cual también ayuda la GROSEZA del lado de delante de la paleta.

JUAN DE VALVERDE Y AMUSCO.

—GROSEZA: ant. GROSERÍA.

—GROSEZA: ant. Espesura de los humores y lícores.

GROSEZUELO, *LA:* adj. d. de GROSESO.

... los labios colorados y GROSEZUELOS, el tono del rostro poco más lengo que redondo, el pecho alto, la redondez y forma de las pequeñas tetas, ¡quien te las podría figurar!

La Colsetina.

GROSGIE: f. ant. GROSTRA, substancia crasa.

GROSIDAD: f. ant. GROSTRA, substancia crasa.

GROSIENTO, *TA:* adj. ant. GRAESIENTO.

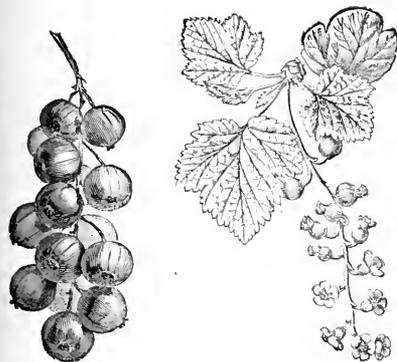
GROSIER (JUAN BAUTISTA GABRIEL ALFAMANDO): *Biog.* Jesuita, crítico é historiador francés. N. en Saint Omer, á 17 de marzo de 1718. M. en París á 8 de diciembre de 1823. Estudió con bastante brillantez con los Jesuitas é ingresó en su Compañía en 1761. Comenzó su carrera literaria publicando en *El Mercurio de Francia*, en julio de 1760, una imitación en verso francés de una oda de Horacio. «Después de su salida de los Jesuitas, dice Barbier, fué el abate Grosier á París y allí fué buscado por Frenon, quien le instó vivamente para que tomara parte en el trabajo de su publicación, tan conocido entonces con el título de *Año Literario*. Fué su coprador durante seis años y se encontró encargado de casi toda la redacción de la publicación en los últimos años de la vida de aquel crítico celebre. Después de su muerte su mujer y sus hijos, para quienes el periódico había llegado á ser su único sustento, recurrieron al abate Grosier para que continuara la publicación y la sostuviera. Accedió á sus deseos, y *El Año Literario*, que sus numerosos amigos consideraban como muerto, volvió á adquirir nueva vida. A él se deben, entre otros artículos, los que tanto mantuvieron la atención sobre el *Sermonio de La Harpe* y sobre las falsas cartas del Papa Ganganelli.» En 1779 trabajó Grosier en favor de un establecimiento de beneficencia y encargóse del *Diario de Bellas Artes*, que había caído en gran descrédito, y comenzó su nueva publicación con el título de *Diario de la Literatura, de las Ciencias y de las Artes*. El éxito estaba asegurado, pero Grosier no creyó que debía continuar la publicación de esta colección. *El Año Literario* fué otra vez dirigido en 1800 por el abate Grosier y Geoffroy, á quien puede considerarse como á su discípulo en el arte de la crítica. Circunstancias que se relacionaban con la Revolución hicieron que este diario fuera suprimido, después de haberse publicado de el siete u ocho volúmenes. Durante cuarenta años el abate Grosier se ocupó de Historia, de Artes y de la literatura de la China. Publicó desde 1777 á 1784, en unión con Le Roux des Hautesrayes, en 12 volúmenes en 4.º, la *Historia general de la China*, compilada en Pekín por el Padre Miulla, según originales chinos. Es la primera obra que dió á conocer en Europa los anales del Celeste Imperio. Grosier le completó en 1786 con una *Descripción general de la China*, redactada con presencia de las Memorias de los misioneros. Escribió también unas *Memorias de una sociedad celebre* (los Jesuitas), considerada como un *rapo literario y académico desde principios de este siglo*. Esta colección, estudio del famoso *Diario de Trévoux*, redactado por los Jesuitas, debía tener gran número de tomos, pero la Revolución impidió que el editor la continuara. El prefacio del editor contenía la apología de los Jesuitas, considerados especialmente desde el punto de vista literario. La publicación de la *Historia de la China* no había hecho la fortuna del escritor abate Grosier; el gran número de agentes que se había visto obligado á emplear no le dejaron más que un pequeño beneficio. Antes de la Revolución poseía una canonjía en San Luis del Louvre. Después vivió de una modestísima renta. En 1810 fué nombrado subbibliotecario del arsenal; en 1817 llegó á conservador y más tarde á administrador de esta misma Biblioteca. En el ejercicio de las funciones de este nuevo cargo supo, Alce Barbier, por su complacencia y por su apurosumiento en comunicar las lincos á costa de largos estudios, hacerse estimar de los literatos.

GROSGISIM, *MA:* adj. sup. de GROSESO.

Era Capañ hombre GROSGISIMO de cuerpo.

ISCA GARCILASO DE LA VEGA.

GROSLÉY (PEDRO JUAN): *Biog.* Erudito francés. N. en Troyes á 18 de noviembre de 1718. M. á 4 de noviembre de 1785. Estudió con los Padres del Oratorio, y, por consiguiente, participó del odio de los Jesuitas. Sin embargo, fué amigo del Padre Tourne mine, ejerció en su ciudad na-



Fruto é inflorescencia del grosellero

del arbusto. Para evitar una interrupción completa en los productos se deben reer cada ó tres arbustos cada año, precaución que debe tomarse con los demás árboles frutales.

La robustez del grosellero le pone al abrigo de las enfermedades; pero las lluvias frías, cuando llega el momento de abrirse las flores, perjudican la fecundación y hacen abortar á las grosellas como á los demás frutos.

El grosellero es atacado por muchos insectos, constituyendo una verdadera plaga. Los que se encuentran más comúnmente son las orugas de la *Phalena*, la *zeseña del grosellero* y la *jabra oruga del grosellero*.

Joigneaux se desembaraza de las orugas esparciendo con un fuelle polvo fino de pelitrosobre los groselleros espinosos. También se las puede hacer desaparecer amontonando con cuidado todas las hojas secas en el invierno y quemándolas en seguida.

Conservación de los frutos en el grosellero. — Es fácil conservar las grosellas en los arbustos hasta la aproximación de los fuertes hielos. Un poco antes que los racmos maduren, es decir, cuando se coloran, se les quita parte de las hojas, sin tocar á las de la extremidad de las ramas, reservadas para entretener la circulación de la savia; después, antes de la completa madurez de los frutos, se reúnen en un día seco los brazos y se envuelve todo el pie con paja seca á propósito. Puede reemplazarse la paja con papel muy fuerte, empapado previamente en aceite de linaza. Las extremidades de los brazos, provistas de sus hojas, no serán encerradas en las mallas si se establece el capuchón; bastará cubrir los frutos, á fin de sustraerlos de la acción del sol, que los desecaría; de la humedad atmosférica, que anticiparía su descomposición; en fin, de los ataques de los limacos y caracoles, y de ciertos pájaros que son muy golosos y glotonos en la última estación.

Recolección de las grosellas. — La recolección de las grosellas se hace con buen tiempo cuando están bien maduras. Se podrá retrasar cubriendo el arbuto en el mes de agosto, como hemos dicho antes, con un capuchón de paja de centeno ó una red de grandes mallas.

Se irán consumiendo las grosellas á medida que se vayan cogiendo, ó se librarán al mercado, á las dulcerías ó á la prensa, porque no se puede guardar este fruto.

Para recolectarlas se emplean las cestas de vendimia, que se irán vaciando en unas compuestas de madera, cilíndricas y chatas, con las que se conducen á las casas en carretas.

tal la profesión de abogado, y fué con el mariscal Maillebois a Italia en calidad de administrador militar. Sus obras, escritas con algún descuido, pero en estilo original, demuestran lo extenso de sus conocimientos. Apenas si entre sus numerosas producciones se encuentran dos ó tres perfectamente serias; sin embargo, le valieron el honor de ser nombrado individuo de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras. Dedicó á esta Sociedad varias Memorias. «Pero arrastrado, dice Dacier, por la originalidad de su talento, confundía sin cesar los géneros; mezclaba el alegre y el serio, lo grave y lo noble á lo burlesco. Insistía sobre cosas poco importantes, dejaba errar á su ansioso la imaginación, llegaba donde podía y cuando podía; algunas veces no llegaba á ninguna parte y en muchas ocasiones parecía que no se había propuesto otro objeto que divertirse, de manera que ninguna de sus composiciones, mitad ermitidas, mitad burlescas, ha podido ser inserta en muchas Memorias.» Esta mezcla de serio y de burlesco se notaba en sus acciones, hasta en las más graves, así como en su trato. Cedió á su hermana cuarenta mil libras, y en el acto de la donación declaró que lo hacía de *proprio motu*, únicamente por él mismo. Las obras de Grosley, dice Sainte-Beuve, tienen pocos lectores en el día. Estudiándose bien se halla en casi todas ellas algo particular y original, algo no vulgar en la idea, y, sin embargo, debe convenirse que, abandonándose á su carácter especial, y no teniendo en cuenta las literarias exigidas por el gusto de entonces, Grosley incurrió en un estilo obscuro y puso mucho ferrago en sus obras. No se citan de él, y no se buscan más que dos producciones de un género muy diferente: su obra seria, *La vida de Pedro Pithou*, y su primer ensayo, *Memorias de la Academia de Troyes*.

GROSNE: *Geog.* Río de Francia, de 80 á 90 kms. de su curso, en el dep. del Saona y Loire, pero sus fuentes se encuentran en el del Ródano. La forman dos brazos: el Grosne occidental, que desciende del Saint-Rigaut (1012 m.), punto culminante de los montes del Lyonnais y de todo el dep. del Ródano y que pasa por Mousols, y el Grosne oriental, que nace en el monte Avenas (550 m.). Después de la confluencia de ambos brazos la dirección constante del Grosne es hacia el N.N.E.; serpentea primero por entre dos macizos graníticos y después entre colinas calizas á las que suceden terrenos terciarios. Pasa por Clun y desagua en el Saona, por la orilla derecha, entre Chalons y Tournay, más próximo á la primera que á la segunda de estas E. Sus aguas no permiten la navegación ni la flotación, y á ellas añaden las de otros arroyos, de nombre Grosne también, por cuanto en esta comarca tal palabra es una especie de denominación geográfica. Un afluyente algo más importante es el Guye (45 kms.), que pasa por Solomay. El Pequeño Grosne es otro riachuelo tres veces más corto, que nace también en el dep. del Ródano y casi todo el correspondiente al del Saona y Loire; pasa por Prissé y desagua en el Saona por la derecha, 4 kms. abajo de Macon.

GROSSO (*de gressus*): adj. V. TARACO GROSSO.

GROSSOR: H. Grosos de un cuerpo.

La cueva es un ciénago arbolado, del altar y GROSSER de la villa.

INCA GARIBASO DE LA VEGA.

— **GROSSO:** GEOGRAFIA, substancia crasa.

GROSS JEAN GONZALEZ: *Biog.* Publicista alemán. N. a. s. de octubre de 1793. M. a. 12 de julio de 1768 en Balagne. En Halle y Leipzig estudio Teología. Hizo toda estadística y política, y explicó después sucesivamente en Halle, K. y Tübingen y Erlangen su materia. En 1741 r. numero Leuzgen que compuso en la Academia el *Nobilitate de la última ciudad*, y fundó la *Gaceta de Erlangen*, que dirigió con gran éxito, y que obtuvo gran aceptación y llegó á contar diez y ocho mil suscriptores. Durante los veintidós años que Gross tuvo al frente de la dirección de este diario apareció sucesivamente con cinco títulos diferentes. En 1745 se trasladó á Nürnberg, donde la superintendente Maria Teresa le habia nombrado, en concepto de título de Consejero imperial, pero una disensión bastante viva que existió con el Sr. de Nürnberg le obligó á renunciar á Erlangen. En

1752 fué nombrado Consejero é historiógrafo del margraviato de Brandeburgo, y en 1765 el rey de Prusia le confirió el título de Consejero de su corte, en prueba de agradecimiento por haber dado 30000 florines para el establecimiento de una escuela en Berlin. Gross escribía con facilidad y elegancia; sus adversarios le tenían por su talento satírico; era de carácter muy tímido, y se asegura que, para evitar peligros que muchas veces no existían más que en su imaginación, acostumbraba á dormir de día y velar de noche.

— **GROSS (SAMUEL):** *Biog.* Médico americano. N. en Pensilvania en 1805. M. en Filadelfia á 6 de mayo de 1881. Hizo sus estudios médicos en Filadelfia y se doctoró en 1828, yendo dos años después á ejercer su profesión á Erastow. Mientras se consagraba á la práctica médica se dedicó también á aumentar sus conocimientos en Anatomía y en Química. En 1833 se dirigió á Cincinnati, donde enseñó Cirugía y Anatomía patológica. Luego fué sucesivamente profesor de la Universidad de Louisville en 1840, y en el Colegio Médico de Filadelfia en 1856. Durante muchos años dirigió la *Revista médico quirúrgica del Norte de América*, de la cual fué uno de los fundadores. Escribió gran número de obras, de las cuales merecen especial mención las siguientes: *Enfermedades y heridas de los huesos y de las articulaciones* (1830); *Elementos de Anatomía patológica* (1839); *Heridas de los intestinos* (1843); *Enfermedades, afecciones y deformaciones de las vías urinarias* (1850); *De los cuerpos extraños introducidos en las vías respiratorias* (1851); *De las operaciones quirúrgicas en los casos de afecciones malignas* (1853); *Sistema de cirugía* (1859). Su obra más importante, que ha sido muchas veces reimpressa, titúlase: *Manual de Cirugía militar, biografía médica americana* (1861). También deben citarse sus *Discursos con la vida y el carácter del doctor Daniel Drake*.

— **GROSS (FERNANDO):** *Biog.* Escritor alemán. N. en Viena en 1849. Debe especialmente su reputación á ser un brillante periodista y un idealismo crítico. La lengua y literatura francesas han sido objeto de sus estudios, llegando á conciliarlas con tal perfección que ha podido publicar artículos en el *Moheliste* y en la *Jeune France*, en el que insertó un interesante ensayo sobre el teatro dual de Meiningen (diciembre de 1880). Sus principales trabajos literarios son épicos y variedades llamadas en Alemania *Jolletines*, que acostumbra todos los años á coleccionar con el título de *Geschichten und Stroben und aus der Bucherei*. También se le debe una comedia titulada *Los necros-periodistas*, escrita en colaboración con Max Nordan, y varias novelas, como *El vecino* y *En el techo*, que son verdaderos cuadros de género. Cross ha sido comparado á Enrique Heine.

GROSSE: *Geog.* Isla pequeña de la prov. de Quebec, Canadá, Distrito del Canadá, sit. en el S. Lorenzo, 47 kms. aguas abajo de Quebec, cerca del extremo inferior de la Isla de Orleans, entre la costa del condado de Montmorency al N. y la del condado de Montmagny al S. Mide 4 kms. de largo por 1 1/2 de ancho. En esta isla, perteneciente á la prov., está instalado el lazareto del río San Lorenzo; todas las embarcaciones que conducen inmigrantes sufren un reconocimiento antes de remontar á Quebec ó á Montreal.

GROSSENHAIN: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Presde, reino de Sajonia, Alemania; 13 000 habít. (15 000 con los de Namdorf). Sit. al N.N.O. de Dresde, á orillas del Roder, afluente del Schwarze Elster, que á su vez lo es, por la derecha, del Elba, con estación en el E. de Dresde y de Leipzig á Kuhlhand. Hilados de lana, fabriens de paños y de tejidos de algodón. El dist. tiene 40 000 habít.

GROSSETO: *Geog.* Prov. de la Italia central, en la Toscana, sit. en la costa del Mar Tirreno, entre la prov. de Pisa al N., la de Siena al E. y la de Roma al S. y el mar y la prov. de Pisa al E.; 1420 km.² y 115 000 habít. A su costa corresponde el monte Argentario, y frente á ella se halla el Archipiélago Toscano. El territorio es bastante montañoso, sobre todo hacia el N. y E.; al N. se encuentran los montes Cornate y Alto; al E. y en sus confines con el S. de la provincia de Siena el monte Amiata; al S. el monte Belini. La ríegan los ríos Tevere, Arno, Om-

brone y Albegna, que desagan en el Mediterráneo; también el río Fiora, cuyo curso superior corresponde á la prov., y corriendo de N. á S. forma confin con el territorio romano y entra en éste. En el litoral se hallan las cumbres del Balone en N. del río Bruna, y el monte del Uccellina, entre los ríos Ombrone y Albegna. La cap. es Grosseto, con 4 000 habít.

GROSSGLOCKNER: *Geog.* Punto culminante de los Hohe Tauern, sit. en el límite de las provincias de Salzburgo, del Tiro y de la Carintia, Austria. Se eleva al S. del eje principal de la cordillera, en lo alto de un macizo destacado del resto de la cadena. Tiene 3 767 m. de alt., y sus lincas forman un admirable conjunto, dominando por su parte oriental, que mira á la Carintia, el hermoso glaciar de l'asterze, río helado que notiene menos de 10 kms. de long. Su mole se levanta entre las encenas del Inn y del Drave. El nombre de Grossglockner, que significa *Gran Campanario*, lo debe á su estructura.

GROSSO: *Geog.* Cabo en la costa O. de la península central de las tres con que termina al S. la Morea, Grecia; está á milla y media al S. O. del puerto de Mezapo, y es el extremo N. de un notable promontorio que forma una curva de unas cuatro millas de extensión; es acantilado y se eleva á la altura de 300 m., siendo su cumbre una planicie. Las casas del pueblo de Orías, situadas en esta meseta, están próximas á una gran depresión del terreno producida por un terremoto. La costa tiene un color rojizo y es acantilada.

— **GROSSO (NANNI):** *Biog.* Escultor florentino. Floreció en el año 1488. Fué uno de los buenos discípulos de Andrés Verocchio, distinguiéndose especialmente por la originalidad de su carácter. A todas partes atonde era llamado quería, como en su casa, trabajar sobre la tapa de la cueva, á fin de poder beber á discreción. Murió en un hospital, donde se le presentó un crucifijo groseramente esculpido y lo rechazó, no queriendo así hablar de su religión hasta el momento en que se substituyó aquel crucifijo por uno hecho por Donatello.

GROSSÓN (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en Marsella en 1733. M. á 20 de diciembre en 1800. Sus padres le destinaron á la carrera del comercio. Dedicaba todos sus momentos de ocio al estudio de las Letras y de la antigüedad. La Academia de Marsella le recibió entre sus individuos. En 1773 Grossón cedió á la Academia su gabinete de Historia Natural, que contenía ejemplares de casi todas las producciones minerales de la Provenza. Obligado á salir de Marsella cuando la Revolución se refugió en Malta, donde estuvo algún tiempo agregado á la secretaría del gran maestro de la Orden de San Juan. Regresaba á Francia después de ocho años de destierro, cuando murió en la travesía. Debense las siguientes obras: *Colección de antigüedades y monumentos marselleses que pueden ser interesantes para la historia de las Artes* (Marsella, 1773); *Discurso sobre el origen y los progresos del comercio de Marsella antiguo y moderno* (1783). Hizo imprimir sus *Investigaciones sobre las antigüedades en el Almanaque histórico de Marsella* (año 1770 y siguientes), obra rarísima. Dejó un manuscrito de poesías provenzales y de investigaciones sobre la mineralogía de la antigüedad y la historia de la Provenza.

GROSTHEAD (ROBERTO): *Biog.* Prelado inglés. N. hacia el año 1175. M. á 19 de octubre de 1233. Sus padres, aunque de escasa fortuna y de humilde condición, le enviaron á estudiar á Oxford. Desde allí pasó á la Universidad de París, dedicándose después á dar lecciones particulares. De regreso en Inglaterra obtuvo diversas dignidades eclesiásticas. Fué en 1232 arcediano en Leicester, merced á la protección de Simón de Montfort, conde de aquella ciudad, y sucedió en 1225 á Hugo de Wallis en la Sede episcopal de Lincoln. El hecho principal de su administración fué su discusión con el Papa Inocencio IV. El Pontífice habia concedido á un niño pariente suyo una canonjía de Lincoln, y Grosthead protestó contra un nombramiento que era á la vez un acto de nepotismo y un atentado á las libertades de la Iglesia de Inglaterra. Declaró que nunca dejaría ejercer el ministerio eclesiástico á unos incapaces de gobernarse á sí mismos, y en este motivo dirigió al Papa una carta de tonos enérgicos. La discusión, comenzada en

1250, no había terminado aún, cuando tres años después murió Grosthead en su residencia de Búrgelona. Durante su vida había atacado públicamente al Papa y al rey, corregido á los prelados, reformado los monjes, reprendido á los sacerdotes, ordenado al clero, predicado contra el pueblo, persiguiéndole continuamente, y había sido el azote de los pecadores. Muy liberal, prólogo, cortés, alegre y afable se presentaba en la mesa de la refección corporal, pero en la mesa espiritual se presentaba llorando y con el corazón contrito. Había sabido ganarse el respeto de todos por su celo infatigable en desempeñar las funciones eclesiásticas. Compuso gran número de obras, de las cuales varias han sido impresas. De ellas debe citarse una traducción latina que la hizo en 1242, del *Testamento de los Doce Patriarcas*.

GROSULÁCEAS (de *grosularia*): f. pl. Bot. Familia de plantas polipétalas, representada por el género *Ribes*.

GROSULARIA (del lat. *grosularia*, grosellero): f. Bot. Grupo de plantas que forma una sección del género *Ribes*.

GROSULARIÁCEAS (de *grosularia*): f. pl. Bot. Familia de Cistáceas.

GROSULARIÆAS (de *grosularia*): f. pl. Bot. Sinónimo de grosuláceas.

GROSURA (de *grasso*): f. Substancia crasa ó mantecosa, ó jugo untuoso y espeso.

El bien de la mujer diligente deleitará á su marido y hinchará de grosura sus huesos.

FR. LUIS DE LEÓN.

— **GROSURA**: Extremidades é intestinos de los animales; como cabeza, pies, manos y asadura.

...ni comebrá grosura en sábado, por cosa que se le ofrezca.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

— Si mi mondonza quisiera
Asomarse á este alcañal,
Comierámos hoy grosura.

TIRSO DE MOLINA.

GROSVENTRES: *Geog.* Río del antiguo territorio de la Compañía de la Bahía de Hudson, Noroeste, Dominio del Canadá. Es el más meridional de los tres brazos que reunidos forman el Saskatchewan del Sur (los otros dos brazos son el río de los Arcos y el río de la Corza). Nace en las Montañas Roqueñas, hacia el 50° de latitud N., corre al E., recibe las aguas de los Arcos (Bon River), y después las del río de la Corza (Red Deer River). Su nombre inglés es Belly River.

GROTE (JORGES): *Biog.* Historiador inglés. N. en 1794. M. en 1871. Su abuelo, descendiente de una familia alemana, fundó en Londres, en unión de Jorge Prescott, una casa de banca que llevaba el nombre de Prescott, Grote y Compañía. En 1809 comenzó Jorge su aprendizaje de banquero en calidad de empleado en la casa de su padre. Todos los momentos de ocio que le dejaban sus trabajos, es decir, las primeras horas del día y de la noche, los consagraba al estudio de las letras antiguas y á las ciencias económicas, que estudiaba con Mill, otro amigo de las clases políticas liberales. En 1823 se dedicó á reunir los materiales de la *Historia de Grecia*. Nombrado jefe de la casa de banca de su padre, aún tuvo tiempo para dedicarse á sus trabajos de erudición. Las graves preocupaciones políticas de 1830 y 1831 le obligaron por un momento á abandonar sus investigaciones históricas. Elegido en diciembre de 1832 individuo del Parlamento por la ciudad de Londres, la representó Grote en tres Parlamentos sucesivos, hasta que en 1844 resignó su cargo para dedicarse á terminar su *Historia de Grecia*. Los dos primeros tomos de la *Historia de Grecia*, que comprenden la época heroica y legendaria del pueblo griego, se publicaron en Londres en 1846; el duodécimo y último volumen, que termina con la muerte de Alejandro, en donde acaba, según Grote, la historia griega propiamente dicha, se publicó en Londres en 1856. Los otros volúmenes habían aparecido sucesivamente en los años 1847, 1848, 1850 y 1853. Esta gran obra, escrita especialmente, según la expresión del autor, á exponer el desarrollo espontáneo del pueblo griego y el sistema social de este pueblo progresivo en medio de las otras naciones estacio-

nadas. Grote poseía en el examen de los hechos una investigación penetrante y positiva. Enemigo igualmente de los lugares oscuros que de las paradojas, siempre que su rica erudición le permitía recoger pruebas lo verificado, reduciéndolas á su justo valor, y cuando le faltan pruebas no trata de suplirlas con su imaginación. La obra de Grote es el cuadro más completo y exacto del desarrollo político é intelectual de los pueblos helénicos. Su obra es una de las más importantes obras históricas del siglo XIX. Además de su *Historia de Grecia* publicó *Los principios de la reforma parlamentaria*. En la *Revista de Westminster* insertó un artículo sobre la *Historia de Grecia*, de Milford, y otro sobre las *Leyendas heroicas de la Grecia*, de Niebuhr.

GROTEFENO (JORGE FEDERICO): *Biog.* Celebre filólogo alemán. N. á 9 de junio de 1775. M. á 15 de diciembre de 1853. En 1795 fue á la Universidad de Gotinga para dedicarse al estudio de la Teología y Filología. Contrajo amistad con su profesor Heyne, quien en 1797 obtuvo para él un empleo en la escuela de la ciudad de Gotinga. Se consagró Grotefend desde entonces por completo á la Filología, de la cual estudió el fondo y todos los detalles en el Seminario Filológico que dirigía Heyne. En 1803 fue nombrado prelector, y algún tiempo después corrector del Gimnasio de Francfort. En 1821 se encargó de la dirección del Liceo de Hannover, que dirigió durante veinte años, al cabo de los cuales se retiró. Grotefend ejerció especialmente la sagacidad de su talento en materias filológicas extraordinariamente olvidadas, de modo que hizo avanzar considerablemente el conocimiento de la antigua Italia por medio de trabajos muy notables publicados por él sobre este asunto. No se limitaba á encerrarse en el círculo de las literaturas griega y latina, sino que estudió también de una manera profunda las lenguas orientales. El es el primero que propuso un sistema para descifrar las inscripciones cuneiformes, y si sus ideas sobre este punto no son completamente verdaderas debe, según se dice, á que las copias de las inscripciones que tenía á su disposición habían sido hechas por viajeros sin gran cuidado. Demostró los grandes conocimientos que tenía del Oriente en el prefacio que puso al frente de los fragmentos apócrifos de Sanchoniaton en 1836, siendo uno de los primeros que reconocían que eran falsos. Dedicose también al estudio de las lenguas germanicas en sus orígenes. Escribió las siguientes obras: *Sobre la explicación de la escritura cuneiforme y en particular sobre las inscripciones de Persépolis*; *Elementos de la propopoeya alemana* (1815); *Gramática latina para uso de los escuelas* (1817 y 1820); *Nuevos documentos para servir á la explicación de la escritura cuneiforme de Persépolis* (Hannover, 1837); *Investigaciones sobre la geografía y extensión de la Italia antigua* (Hannover, 1845), etc.

GROTENBURG: *Geog.* Colina del N. O. de Alemania, en el principado de Lippe-Deutbold, al S. O. de Detmold. Tiene 290 m. de alt. y es la más alta de la pequeña cadena de Teutoburg. En la cumbre se eleva una estatua colosal de Arminio (Hermann), en memoria de la victoria que alcanzó en Teutoburg. El monumento tiene 57 m. de alt. y se inauguró en 1875.

GROTESCAMENTE: adv. m. De manera grotesca.

GROTESCO, CA (del ital. *grotesco*): adj. Ridículo y extravagante por la figura, ó por cualquiera otra cualidad.

... si un pintor se atreviese á introducir esta figura grotesca en un cuadro de aquel asunto, se burlarían de él los inteligentes, etc.

L. F. DE MORATIN.

Vienen, en fin, á acabarla de desentronar las dos figuras GROTESCAS de D. Quijote y Sanchico, etc.

QUINTANA.

— **GROTESCO**: Irregular, chocante, grosero y de mal gusto.

— **GROTESCO**: ant. GRUTESCO. Usáb. t. e. s. m.

... comparten (las pilas-tras) de arriba abajo la fachada con GROTESCOS de graciosa invención y capricho, etc.

JOVELLANOS.

GROTHUSEN (CRISTIANO ALBERTO, barón de): *Biog.* Compañero de Carlos XII. M. en 1714. Era coronel cuando tomó parte en la ba-

talla de Posen en 1704. Fue más adelante promovido á coronel, y siguió á Carlos XII en su retirada al territorio otomano. Este príncipe toma gran estimación por él y le admira á su mesa, tratándole con gran amistad. En 1710 le dio la misión de dirigirse á Constantinopla en calidad de enviado extraordinario, y cuando su partida en 1711 le encargó que fuera á dar las gracias al sultán por su generosa hospitalidad y á pedirle un salvoconducto. Grothusen, que llevaba un séquito de setenta personas, fue acogido con grandes honores y obtuvo permiso de visitar Santa Sofía, inaccesible á los cristianos desde que había sido convertida en mezquita. Después de haber tomado á préstamo de un negociante inglés una suma considerable, fue á reunirse con el rey en Stralsund. Este príncipe le recompensó por su fidelidad, elevándole al rango de Mayor general y confiándole el mando de la isla de Usedom en Pomernia. Poco tiempo después murió Grothusen. Sabía tan bien el turco que pudo persuadir á los genzaros que defendían varios días el ataque proyectado contra Carlos XII en Bender. Como tesoro del rey se manifestó no menos generoso, ó, por mejor decir, no menos virtuoso, que su señor. Un día daba cuenta en estos términos de un gasto de 60 000 escudos: «Diez mil escudos distribuídos por orden de S. M. á los huérfanos y á los genzaros; el resto me lo he comido yo.» Este estilo lacónico fue del agrado del monarca. Un antiguo oficial que pasaba por araró se quejaba un día de que el rey se lo diera todo á su tesoro: «Mis liberalidades, replicó Carlos XII, no las hago sino á aquellos que saben hacer uso de ellas.»

GROTO Ó GROTTO (LUTIS): *Biog.* Poeta italiano conocido con el nombre de *El ciego de Adria* (El ciego de Adria). N. en Adria á 7 de septiembre de 1541. M. en Venecia á 15 de diciembre de 1585. A los ocho días de su nacimiento perdió la vista, y sin embargo hizo buenos estudios, y por la precocidad de su talento excitó la admiración de sus compatriotas. En 1556, á los catorce años de edad, fue elegido para pronunciar arengas públicas en dos ocasiones distintas: cuando la reina de Polonia visitó Venecia, y cuando la instalación del dux Lorenzo Priuli. Otras ciudades, Ferrara, Colonia y Rovigo, le pidieron discursos en diversas ocasiones. Se representaron obras teatrales suyas, comedias, tragedias y pastorales, que obtuvieron un éxito muy superior á la media. A costa de la Academia Olímpica de la ciudad de Adria fue Grotto á Vicenza, y durante el camino agrícola en todas partes con gran entusiasmo, celebrándose en su honor banquetes, conciertos y otras fiestas. Murió poco tiempo después de estos triunfos, dejando una reputación que no le sobrevivió mucho, porque la debía menos á su talento que á su ceguera.

GROTON: *Geog.* C. del condado de New London, est. de Connecticut, Estados Unidos: 5 130 habi. Sit. al S. E. de Hartford, al N. E. de New Haven, en la orilla izquierda del Tímest (Thames River) y en su desembocadura en el estrecho. Fundaciones de bronce y hierro; hilados y tejidos de algodón.

En Groton los ingleses hicieron gran matanza en las tropas revolucionarias, suceso que conmemora un obelisco de granito.

GROTRIANIA: f. *Falco*. Género de moluscos lamelibranquios, sifonales, integrápidales, de la familia de los astófilos. Se distingue por tener área y húlula profundas. Comprende especies fósiles en el oligoceno.

GROTSKA: *Geog.* Aldea del dist. de Belgrado, Serbia; 2 000 habi. Sit. 25 kms. al S. S. E. de Belgrado, cerca de la orilla derecha del Danubio, en lo alto de otros plantados de huerta y viñedo. Victoria alcanzada por los turcos en 1739 sobre las fuerzas imperiales, á la que siguió la toma y el tratado de Belgrado.

GROTTAGLIE: *Geog.* C. del dist. de Taranto, prov. de Lecce ó Tierra de Otranto, Italia; 10 000 habi. Sit. 23 kms. al N. E. de Taranto. Buenos vinos, colmenas y cría de gusanos de seda. Fab. de cotonadas.

GROTTÉ: *Geog.* C. del dist. y prov. de Girgenti, Sicilia, Italia; 9 000 habi. Minas de azufre.

GROTTKAU: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Oppeln, prov. de Silesia, Prusia; 6 000 habi.

tantes. Sit. al O. de Oppeln, con estación en el f. c. de Neisse á Breslau. Fab. de productos químicos. *All-Großbau* es una aldea del círculo, sit. 5 kms. al S. de Grottkau y con 1.000 habites. El círculo tiene 520 kms.² y 50.000 habitantes.

GROU: *Geog. V. SAN MAMED, SAN MARTIN Y SANTA CRUZ DE GROU.*

— GROU (JUAN): *Bioa*. Teólogo francés. N. á 24 de noviembre de 1731. M. en el condado de Dorset á 13 de diciembre de 1803. Estudió con los Jesuitas é ingresó en su Orden. Después de la supresión de esta sociedad se retiró á Pont-de-Mousson, yendo en 1765 á Holanda y regresando hacia 1776 á Paris, donde vivió completamente retirado con el nombre de Leclaire. El arzobispo le concedió una modesta pensión, que continuó pagándole el rey. La Revolución le obligó á salir de Francia y á marchar á Inglaterra á casa de Tomás Weld, piadoso católico que había hecho construir un convento para Trapenses en Lutwartin. El abate Grou había dejado en Paris un manuscrito *Subre la verdadera religión*, que le había costado mucho trabajo, pero que fué quemado durante la época del Terror. Escribió el abate Grou las siguientes obras: *La República*, de Platon, traducida al francés (Paris, 1762); *Las Leyes*, de Platon, traducidas al francés (Amsterdam, 1769); *Los Diálogos*, de Platon, traducidos al francés (Amsterdam, 1769); *Manual sencillo de las confesiones de San Agustín* (Paris, 1758); *Los caminantes de la verdadera dirección* (Paris, 1778); *Máximas de la vida espiritual* (Paris, 1789). En la época de la supresión de los Jesuitas en Francia concurrió á la defensa de la Sociedad. Dio á Cerutti materiales para la redacción de la *Apología* de la Compañía de Jesús.

GROUCHY (MANUEL, *marqués de*): *Bioa*. Mariscal de Francia. N. en Paris á 23 de octubre de 1766. M. á 29 de mayo de 1847. Descendiente de una antigua familia de Normandía, fué destinado á la carrera de las armas por la cual sentía una debilitada vocación, y era sustituido de guardias de corps en 1789. Abrazó con entusiasmo la causa revolucionaria. Se le confió el mando de un regimiento de cazadores, y poco tiempo después, en 1792, fué promovido á coronel. Hizo la campaña de 1792 con Latáreyte. Ascendió á general de brigada, y enviado al ejército de los Alpes, tomó el mando de la caballería y contribuyó á la conquista de Saboya. Estalló la guerra civil en la Vendée y fué Grouchy destinado allí, teniendo ocasiones de distinguirse por su valor. Alzado, á pesar de los deseos de sus soldados, de los campos de batalla en virtud del decreto de la Convención Nacional que excluía á los nobles del ejército, volvió á él Grouchy como soldado raso, y muy pronto fué recompensado por esta patriótica resolución por un decreto de 25 de junio de 1795, en el que se proclamaba su civismo y se le reconocía el grado de general de división, al cual había sido promovido en 1793 por los representantes del pueblo en comisión en el ejército. Nombrado jefe de Estado Mayor contribuyó poderosamente á los triunfos alcanzados por el general Hoche. Después de la pacificación de la Vendée fué nombrado primer jefe de Estado Mayor del ejército del Norte, y luego, cuando Hoche hubo organizado el ejército destinado á invadir Irlanda, obtuvo este último del Directorio que secediera á Grouchy el segundo nombre. El mismo que Mameuil mandaba fué uno de los pocos que pudieron llegar á las costas de Irlanda. Apenas había entrado en la bahía de Bantry y fué Grouchy el desembarcar en mar alta galeona y la manraera se negaba á obedecer, protestando que iba á anclar, por lo cual se le obligó á desembarcar á la siguiente mañana. En esta ocasión una violenta tempestad, y al salir del Brest, á pesar de las órdenes con que el general Hoche, y después Brest, por lo cual fué el primer jefe de campaña de Francia, y cuando se le concedió el título de Mariscal de Francia, y cuando se le concedió el título de Directorio le nombró general de división del ejército de los Alpes se negó á aceptar el mando, prefiriendo compartir con Mameuil el mando, y las glorias de la batalla de Austerlitz. Después de la guerra de Italia en la batalla de Marengo fué un verdadero héroe, pero el ejército francés no apareció en su momento, después de haber recibido heridas, en un

baño en su sangre en poder del enemigo. Debió el general la vida al gran duque Constantino, quien le reconoció é hizo que le curaran sus médicos, y quiso presenciar los cuidados que le prodigaban. Restablecido de sus heridas fué cambiado por un general inglés, después de un año de cautiverio, regresando á Francia después de la batalla de Marengo. Concediéndole el mando de una de las divisiones del segundo ejército de reserva, estacionado al pie del monte Jura, con la cual consiguió arrojar á los austríacos de la Engadina, penetró en el país de los grisones, oomp Coire, é iba á pasar el Splügen cuando fué á sustituirle Macdonald. Grouchy pasó al ejército del Rhin, y al frente de 18.000 hombres contribuyó á la victoria de Hohenlinden. Fué nombrado después de la campaña inspector general de caballería, y en 1801 el primer consul le encargó que acompañase de Paris á Florencia al yerno del rey de España y de hacer que se le reconociera como rey de Etruria. Cuando el proceso de Moreau no dismulo Grouchy su adhesión y afecto al rival del primer consul, y su franqueza molestó á Bonaparte, quien, sin embargo, no dejó de utilizar sus servicios en todas sus campañas. En 1805 Grouchy mandaba una de las divisiones del campo de Brest; en la guerra de 1806 y 1807 contra los prusianos formó parte del gran ejército, y después de la batalla de Jena el cuerpo que él mandaba fué el primero que entró en Berlin. En la batalla de Eylau contribuyó á la victoria por las cargas que dió para proteger al cuerpo de ejército mandado por Angereau, y dió tiempo a que llegase el mariscal Davout. En la batalla de Friedland, el 16 de junio de 1807, fué el que en ausencia de Murat se hizo cargo del mando de la caballería, y por medio de una retirada habilmente simulada preparó la victoria. Esta maniobra le valió el gran cordón de la Legión de Honor y la honrosa mención en el parte de la batalla de haber prestado servicios eminentes, frases del mismo Napoleón. Después del tratado de Tilsit regresó el general á Francia, siendo luego enviado á España, donde fué nombrado gobernador de Madrid. Cuando el celebre Dos de Mayo, Grouchy peleó contra los valientes españoles que luchaban por su independencia. Algunos meses después, alegando motivos de salud, logró que se le relevara del cargo, y de regreso en Francia se retiró á sus tierras. Muy poco tiempo después recibió órdenes de trasladarse á Italia y de unirse al gran ejército. Se portó brillantemente en la batalla de Wagram; se distinguió por su valor y serenidad acostumbrada en la campaña de Rusia, y cuando la desastrosa retirada el emperador formó un cuerpo compuesto únicamente de oficiales y de generales, destinados á velar por su seguridad personal, y confió á Grouchy el mando de este escuadrón suado. En los comienzos del año 1813 solicitó Grouchy el mando de un cuerpo de infantería para la campaña que se preparaba; no accedió Napoleón á su deseo, y descontento Grouchy dejó el servicio; mas cuando perdieron los franceses la batalla de Leipzig y el enemigo amenazaba las fronteras francesas, escribió Grouchy á Napoleón ofreciéndole sus servicios, y Napoleón los aceptó. Los aliados habían pasado el Rhin; el general detuvo su marcha en las llanuras de Colmar, y después en los Vosgos, fué á reunirse en Saint-Dizier á las tropas que Napoleón conducía á Paris y tomó parte en los combates de Brienne y de La Rothiere, cubriendo la retirada del ejército. En la batalla de Craona fué Grouchy gravemente herido, lo cual le obligó á dejar el servicio. Después de la primera Restauración se le privó de su grado de coronel general de los cazadores. Cuando la vuelta de Napoleón de la isla de Elba obtuvo el mando en jefe de varias divisiones militares, al frente de las cuales batió al duque de Angulema. Grouchy, que acababa de ser nombrado mariscal, se encaminó hacia Marsella con el fin de desbandar á los restos del ejército real e impedir que el marqués de Riviere sublevara el Midi. Encargóle en seguida del mando en jefe del ejército de los Alpes, y después que puso en estado de defensa las fronteras del Piemonte y de Saboya fué á mandar toda la caballería de reserva del gran ejército. Desde Charlevoix, en donde había entrado el 1.º de junio de 1815 con su caballería ligera, persiguió al general Zibitien, llegó á Floums, y puso la noche del 15 al 16 al alcance de los fuegos de cañón del enemigo. El 16 al mediodía se enta-

bló el combate, y el mariscal, al frente del ala derecha, se apoderó de Lizy y obligó á retirarse al general Blucher. Al siguiente día persiguió al ejército prusiano para impedir que se uniera á lord Wellington, y obedeciendo las instrucciones del emperador se dirigió hacia Mense, Namur y Lieja; pero Blucher, en vez de encaminarse hacia Namur, se había dirigido hacia Wavres, donde operó en la noche del 17 la reunión de sus tropas, de suerte que cuando Grouchy tuvo noticia de ello el 18 por la mañana, y pudo dirigir sus divisiones hacia aquel punto, el ejército prusiano había ya atravesado el Dyle y se había unido á Wellington. Al oír el estampido de los cañones de la batalla de Waterloo, los generales Gerard, Exelmans y Vandamme solicitaron al mariscal que se dirigiera por la izquierda hacia Mont-Saint-Jean, pero él se negó escuchando las nuevas órdenes que acababa de recibir del emperador, quien le ordenaba que maniobrase para reunirse á la derecha del ejército, orden que cumplió con toda la prontitud que le permitió un cuerpo de la retaguardia prusiana. Apenas tuvo noticia del desastre de Waterloo efectuó su retirada en dos columnas. El 21 todo el ejército evacó á Namur y emprendió la marcha para Dinant. En Retbel supo el mariscal la segunda abdicación de Napoleón, y al saberla dirigió una proclama á sus soldados haciéndoles reconocer como emperador á Napoleón II. El 28 recibió el mariscal órdenes del gobierno provisional comunicándole que se encargara del mando en jefe de todo el ejército del Norte y que se aproximara á Paris. La retirada que hizo le valió grandes elogios del gobierno; pero como el mariscal no simpatizaba con la Restauración, entregó el mando á Davout, y, viéndose después comprendido en la ordenanza real de 24 de julio, fué á pedir un asilo al Nuevo Mundo. Durante cinco años residió en Filadelfia, hasta que en 1824 un decreto real, especial para el marqués de Grouchy, puso término á su destierro, extendiendo á su persona el beneficio de la amnistía concedida en 1819. Regresó el mariscal inmediatamente á su patria y fué reintegrado en todos sus derechos y honores, excepción hecha de la dignidad de mariscal de Francia. Fué clasificado entre los Tenientes Generales y se le dió el retiro. La Revolución de 1830 le reintegró en la mayor dignidad de Francia, y por decreto de 11 de octubre de 1832 fué llamado á formar parte de la Cámara de los Pares. Para recomensar de una enfermedad del pecho fué á pasar un invierno á Italia y murió al regresar de este viaje. Escribió Grouchy varias obras, de las cuales las más importantes se titulan: *Observaciones sobre la relación de la campaña de 1815, multiplicada por el general Gourpouy, y Refutación de algunos de los asertos y escritos relativos á la batalla de Waterloo* (Filadelfia y Paris, 1819); *Refutación de algunos artículos de las Memorias del duque de Borvigo* (Paris, 1829); *Fragmentos históricos relativos á la campaña y á la batalla de Waterloo*, etc.

— GROUCHY (ALFONSO FEDERICO MANTEL, *marqués de*): *Bioa*. General francés. N. á 5 de septiembre de 1789. M. en 1864. Ingresó en la Escuela Militar de Fontainebleau el 15 de agosto de 1806, y pasó con el grado de subteniente á un regimiento de dragones el 15 de noviembre siguiente. Hizo la campaña de Prusia de 1806 y fué nombrado teniente ayudante de campo de su padre, Mannel, el 25 de mayo de 1807. Sirvió en Polonia y en el ejército de España, en donde se distinguió. Promovido al grado de capitán del primer regimiento de cazadores de á caballo, fué á unirse á este cuerpo á Alemania. Regresó á España en 1810, fué nombrado jefe de escuadrón de un regimiento de cazadores en 1811, é hizo con ilustración la guerra de Rusia al siguiente año. Su conducta en la guerra de Sajonia le valió en 1813 el despacho de coronel. Colocado al frente de un regimiento de cazadores sirvió en el ejército de Italia, y regresó á Francia después de los acontecimientos políticos y militares de 1814. Durante las dos Restauraciones abandonó el servicio activo. En 1830 el rey Luis Felipe le concedió el mando del tercer regimiento de cazadores y le nombró Mariscal de Campo el 2 de abril de 1831. Al siguiente año el Ministro de la Guerra le encargó el mando de una brigada de caballería, el cual conservó hasta 1834. Desde esta fecha hasta 1837 estuvo en situación de reserva, confiándole después el rey el mando de los departamentos de Puy-de-Dôme

y del Alto Loira. Formó parte del Comité de Caballería y estuvo agregado á la inspección de este arma desde 1836 hasta 1842. Nombrado Teniente General el 25 de abril de este último año, recibió en 1844 el mando de una división militar. En las elecciones de 1849 fué elegido por el departamento de la Gironda diputado á la Asamblea Legislativa; en ella votó constantemente con el partido moderado y se declaró partidario de la política del príncipe presidente de la República. El emperador le elevó á la dignidad de senador por decreto de 31 de diciembre de 1852.

GROULART (CLAUDIO): *Biog.* Magistrado francés. N. en Dieppe en 1551. M. en Ruán á 3 de diciembre de 1607. Estudió Jurisprudencia en Bourges, trasladándose después á Valence, donde oyó las explicaciones de Cujas y fué condiscípulo del célebre historiador De Thon. La Saint-Barthélemy dejó desiertas las escuelas, y Groulart se retiró á Ginebra cerca de Scalzigio, su amigo y su maestro. Llamado á formar parte del Gran Consejo por Enrique III en 1578, figuró en él durante siete años y logró distinguirse. En 1585 el duque de Joyeuse, gobernador de Normandía, le llamó para que formara parte del Parlamento de Ruán. En aquella época estaba casi muerto el espíritu de cuerpo en aquel Parlamento. Groulart consiguió reanimarlo con su energía é ilustración, y se aprovechó de la autoridad que supo conquistar en poco tiempo para intentar oponer una barrera á la insaciable avidéz de los favoritos, haciendo que se dirigiera, y dirigiendo él mismo, á Enrique III sus observaciones severas á propósito de los impuestos que pesaban sobre la provincia, y que se disipaban de una manera verdaderamente escandalosa. A los desastres causados por las contribuciones se unían entonces las calamidades que producían las disensiones religiosas. Cuando el rey de Francia, creyendo dar un gran golpe de Estado, se puso al frente de la liga organizada contra él, quiso que entrara en ella Groulart, quien le contestó: «No es fácil remediar las consecuencias de un paso dado en falso. Hay muchos escalones para subir al trono; no los hay para bajar.» Y desde los primeros años de su entrada en el Parlamento de Ruán, Groulart tomó gran parte en la reforma del fuero de Normandía, proclamado como edicto perpetuo ó irrevocable entre todos los súbditos del país. Redactado entre los años 1270 y 1280, estaba desde 1202 invocado por los obispos y reconocido como ley por el rey de Francia. El asesinato del duque de Guisa en los Estados de Blois hizo que se sublevara la ciudad de Ruán, de la cual se apoderaron los de la liga el 9 de febrero de 1519, y el duque de Mayena había sido proclamado un mes después gobernador de Normandía. El Parlamento se vio obligado á reconocer los poderes de que estaba investido. Enrique III trasladó á Caen el Parlamento de Ruán y Groulart, su presidente, fué á establecerse allí en el mes de marzo del mismo año. Tuvo que luchar con una intrepidez nunca desmentida contra la liga, que no consiguió que se sublevara la Baja Normandía, y cuando el puñal de Jacobo Clemente se levantó contra Enrique III, tuvo Groulart influencia bastante sobre los habitantes para hacer que se proclamara á Enrique IV rey legítimo. Se vio obligado, sin embargo, á continuar la lucha que había comenzado contra los de la liga, que más de una vez, secundados por congregaciones religiosas, estuvieron á punto de triunfar. Enrique IV, agradecido, le ofreció la dignidad de capellán, que Groulart no aceptó. Esta moderación aumentó su estimación jege, pudo, á la vez, reprimir las intrigas y castigar á los partidarios de la liga, que recibían ordo del rey de España. Supo Groulart caer severamente á los bandiles que infectaban la provincia. Católico ferviente, tanto como intrépido magistrado, no cesaba de exhortar á Enrique IV para que abrazara la religión católica. Este gran acontecimiento, que se verificó el 25 de julio de 1593, hizo desvanecer todos los obstáculos. Enrique fué pronto dueño de Ruán, á donde le llamó el Parlamento en 8 de abril de 1594. A instancia del presidente devolvió el rey á la ciudad sus antiguas prerrogativas. En varias ocasiones Groulart desahó, para realizar lo que consideraba como uno de sus primeros deberes, la cólera del príncipe, quien le hizo olvidar en seguida la viveza de sus palabras

diéndole pruebas de afetuosa estimación. Los últimos años de Groulart se vieron entristecidos por decepciones y desengaños. Había esperado que el advenimiento de Enrique IV llevara la tolerancia y la reconciliación á los partidos, pero estos sueños de felicidad y de paz para Francia no se realizaron sino de una manera muy imperfecta, y cuando vió al salvador de su patria amenazado diecinueve veces por el puñal de los asesinos, no pudo menos sentir negros presentimientos. Las fatigas y el dolor abreviaron sus días y murió á los cincuenta y seis años de edad. Protector de los poetas y literatos de su tiempo, complacese en reunirlos en Saint-Aubin-le-Cauf, cerca de Dieppe, donde gustaba descansar de sus fatigas y consolarse en sus penas en medio de sus autores favoritos. La ciudad de Ruán hizo grandes honores á la memoria de Groulart. En 1840 se halló en Saint-Aubin-le-Cauf la estatua en mármol blanco que decoraba la magnífica tumba que se le había erigido en medio del Palacio, así como la de Bárbara Giuffino, su primera esposa. Conserváse de Groulart una obra, titulada *Relación de sus viajes á la corte*, impresa por primera vez en 1826 por Monmergue.

GROUSCATE: m. *Ferr. carr., Puert., Min., etc.* Nombre dado por su inventor, Woularski, á un aparato ó sistema portátil de elevación y transporte de cargas pesadas. Se puede instalar en cualquier parte sin trabajos previos, y puede transportar farlos de un peso máximo de 400 kilogramos y á una distancia cualquiera, desde un barco á un muelle, por ejemplo, ó á un vagón situado en vía en dicho muelle, ejecutando este trabajo mecánicamente, en condiciones en que las desigualdades del terreno presentarían serias dificultades á la instalación de cualquier otro medio de descarga, y se estuviese obligado á efectuarlo á brazo.

Se compone: 1.º De caballetes de tres pies de seis metros de altura, de madera, ó tubos de hierro, que constituyen los puntos de apoyo y son fáciles de trasladar. (En el servicio de muelles puede remplazarse por cabrias de dos peones sostenidos por vientos). 2.º De vigas de seis á ocho metros de longitud, de madera, provistas de carriles planos ó escuadras de hierro de doble T. El empalme de unas vigas con otras se hace por el intermedio de cajas de unión, enchufando la parte saliente de una viga en la hueca de la siguiente; cada porción de viga lleva anillos con pasadores en el eje del camino de rodadura. 3.º De poleas diferenciales de Weston, provistas de cadenas para suspender las vigas de los caballetes. Y 4.º de un carro de dos ruedas y eje combado, que lleva en su parte inferior una palanca con freno, y del cual se suspende el farlo.

Se colocan varios caballetes en línea recta á intervalos iguales, y se suspenden por medio de las poleas el mismo número de vigas reunidas previamente entre sí. Levantando esta vía tres ó cuatro metros del suelo, y diéndole por medio de las poleas una ligera pendiente, el carrillo y la carga que se suspende recorren rápidamente toda la longitud de las vigas bajo la influencia de su propio peso y sin gastar fuerza ninguna motriz. Un tornio, que se adapta á uno de los pies de los caballetes, permite elevar el farlo á la altura que se quiera, y bastan tres ó cuatro hombres para hacer funcionar convenientemente el sistema.

GROUVELLE (FELIPE ANTONIO): *Biog.* Literato francés. N. en París en 1758. M. en Varennes á 30 de septiembre de 1806. Hijo de un platero, fué colocado en casa de un notario; pero éste, observando que se dedicaba más á escribir versos que á copiar sus documentos notariales, le despidió de su casa. Chaufort le nombró entonces su secretario, y cuando abandonó el empleo de secretario del príncipe de Condé obtuvo que Grouvelle le sustituyese. Este consiguió hacerse altamente simpático. Obtuvo grandes éxitos en Versalles, donde la reina hizo que se representara su ópera titulada *Los ciruelos*, escrita en colaboración con Desprez. Cuando estalló la Revolución adoptó Grouvelle sus principios; fué uno de los fundadores del Club del 89 y publicó un folleto político firmado en el mismo palacio Bourbon. Por estas razones no era posible que conservara sus funciones cerca del príncipe. Después de haber dejado sus servicios se asoció á Chanfort, Cerutto y Rabaud de Saint-Etienne para publicar *La Feuille Villageoise*. En 1792 fué nombrado secretario del Consejo Ejecutivo

provisional, y tuvo necesidad de comunicar á Luis XVI en el Temple la sentencia que le condenaba á muerte. Clerly, en sus Memorias, dice que Grouvelle leyó esta sentencia con voz débil y temblorosa, y que salió de la prisión grandemente agitado. En mayo de 1793 fué enviado á Dinamarca como Ministro de Francia, y desempeñó estas funciones hasta el año 1800. Fué entonces llamado al Cuerpo Legislativo, donde tomó asiento hasta septiembre de 1802. Había sido nombrado en 1793 individuo del Instituto, y en 1803 fué nombrado individuo correspondiente de la tercera clase (historia y literatura antiguas), habiéndole presentado para una plaza de individuo titular. Violentos ataques dirigidos contra él en los diarios á causa de las funciones que había desempeñado en 1793 le causaron tal pena que le produjeron la muerte. Escribió las siguientes obras: *La sátira universal, prospecto derivado á todas las potencias de Europa* (París, 1788); *De la autoridad de Montesquieu en la revolución presente* (París, 1789); *Respostu á todo, pequeño coloquio entre un senador alemán y un republicano francés*; *Tartarurus memoriosus, traducido libremente por un desconocido* (Copenhague, 1793), etc.

GROVA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Grova, ayunt. y p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 26 edifs. || V. SANTA MARIA DE GROVA.

— GROVA (LA): *Geog.* Monte en la costa de la prov. de Pontevedra, inmediato al Cabo Silleiro. La máxima altura es de 649 m. || Lugar en la parroquia de San Mamed de Moldes, ayunt. de Boborás, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 22 edifs. || Caserío en la parroquia de San Miguel de Leobende, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 2 edifs. Es cabecera del ayunt. de Leiro.

GROVAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Torrezuela, ayunt. de Piñor, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 66 edifs. || Lugar en la parroquia de San Julián de Requejo, ayunt. de Valga, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 24 edifs.

GROVE: *Geog.* Isla de la prov. de Pontevedra, calzada al Continente por un estrecho istmo de arena que algunos llaman Arenal de la Lanzada y la convierte en una península. Tiene cuatro millas de long. de E.N.E. á O.S.O., y dos de amplitud media; está compuesta de una masa granítica cubierta con una ligera capa de tierra vegetal, y ocupa buena parte de la embocadura de la ría de Arosa, reduciendo la entrada principal á un foco de dos millas y media de amplitud, que es la distancia que media entre la punta de San Vicente del Grove y la de Brísans en la isla Sálvora. El istmo de La Lanzada ó del Grove tiene como una milla de long. y muy poca anchura á pleamar, pero á bajar de mareas vivas desplaza mucho, sobre todo por su parte del N.E., ó sea dentro de la ría, apareciendo muchos bancos sureados de canalizos. Entre la costa oriental de la península y la costa firme se forma la ensenada del Grove, que se interna hacia el S. tres millas, con anchura varía entre una y dos millas. Su parte interior la constituye el Arenal de la Barrosa, ó sea el istmo de Grove, y la exterior, ó más bien la boca, la punta de Unia al E. y la de Paradelos al O. Toda la ensenada se halla obstruida de arenales que se descubren á marea baja, y que en tal estado solo franquean canalizos para embarcaciones pequeñas. Hay también en dicha ensenada algunas islas y islotes. La mayor de las islas es la llamada Toja Grande, ó Lonjo; cerca se halla la Toja Pequeña y más adelante se ven las islas Loraná, Peiño, Marma, Touris y algunos otros peñascos. Las orillas del interior de la ensenada del Grove son de marisma y terreno bajo, sirviendo por estos que conducen á varios lugares y á multitud de salinas. || V. con ayunt., formado por las dos parroquias de San Martín y San Vicente de Grove, p. j. de Cambarados, prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago; 3.529 habit. Sit. en la península de su nombre. Terreno llano, salitroso y muy frefa. Cereales, frutas y hortalizas. Salazón de sardina. || Aldea en la ayuda de parroquia de San Martín de Andrade, ayunt. y p. j. de Puentevedume, prov. de la Coruña; 84 edifs. || V. SAN MARTÍN Y SAN VICENTE DE GROVE.

— GROVE (GUILLELMO ROBERTO): *Biog.* Célebre físico inglés. N. á 14 de julio de 1811. Era hijo de un magistrado, quien quiso destinarle á la carrera del foro. Hizo sus estudios en la Universidad de Oxford, donde obtuvo sus grados en 1835, siendo después, durante cinco años, profesor en la Institución de Londres. Mientras seguía con distinción y brillantez la carrera de abogado consagró sus momentos de ocio á investigaciones científicas, y consiguió crearse notable reputación en las Ciencias. Fue nombrado en 1852 Consejero de la reina, y después vicepresidente de la Sociedad Real de Londres, que le había honrado concediéndole una medalla en 1847. He aquí la lista de sus importantes trabajos por orden cronológico: *Pila voltaica de Grove*, que era la más poderosa conocida en su tiempo, y según dice Sadocí, dieciséis veces y media más energética que todas las inventadas anteriormente. Hacia el año 1829 dijo Grove á conocer una experiencia de gran interés para la teoría de la pila. He aquí su explicación: «Si dos láminas de oro, introducidas en dos disoluciones, una de ácido nítrico y otra de ácido clorhídrico, están separadas una de otra por un diafragma de arcilla porosa, no habrá acción química y el oro queda intacto; pero apenas se unen las dos láminas por medio de un hilo metálico se disuelve el oro en el ácido clorhídrico.» Este es un ejemplo de doble afinidad química convertida en acción voltaica. *Recomposición del agua por medio de la pila*, publicada en las *Memorias de la Academia de París* de 1829. Esto es lo contrario de la experiencia conocida por descomposición del agua por medio de la pila. *La inyección química del zinc amalgamado por el ácido sulfúrico*, publicada en el *Philosophical Magazine* (1839). Grove fué el primero que solidificó la amalgama amoniacal, y después de haberla así examinado formó otras combinaciones sólidas análogas con el zinc, cobre, etc., depositando estos metales por el electrolito en disolución amoniacal. Obtuvo también combinaciones de metales con los gases azoe é hidrógeno, de los cuales unos tienen una densidad muy débil. Grove consiguió también grabar las placas daguerrotípicas haciéndolas servir de polo positivo en la pila, é hizo otros trabajos notables que tenían por base los fenómenos eléctricos, todos los cuales se hallan descritos en el *Philosophical Magazine*, el *Electrical Magazine* y las *Transacciones filosóficas*. La obra principal de Grove es la titulada *Corrección de las fuerzas físicas*.

GRUA: f. Máquina análoga á la calbria, con eje vertical giratorio, y al extremo superior de este un larguero horizontal con la polea en la parte exterior. Puede levantar peso y llevarlo de un punto á otro, según el arco que describan el larguero horizontal y la polea; se usa principalmente en los muelles para la carga y descarga de los buques.

Uno de los estajeros de la fábrica tenía un alano, que le llevaban los prismas congo y le hacían andar en la rueda de la grúa con ellos.

FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

A la entrada de ese palacio suele detenerse gente de seso, cuando suben piedra con una grúa.

FR. HORTENSIO PALMICOLO.

— **GRUA:** Máquina militar antigua que se usaba en el ataque de las plazas.

— **GRUA:** *Mor.* MISONERIA.

GRUA; Mor. í. Ind. En esta clase de aparatos de timales á llevar pesos y transportarlos un truco determinado, hay que distinguir dos partes: el armazón y el movimiento. El primero es de hierro, de fundición ó de madera, ó de las tres sustancias á la vez, y se compone de un eje vertical y de una viga armada al aire, denominada pescante, la cual puede tener un movimiento de rotación sobre un tejuelo, rodillos ó deslizante, ó también en maniguetas. El movimiento ordinariamente en un tambor móvil desahora de un eje horizontal, sobre el cual se enrolla una cuerda cadena que pasa por una polea superior en el vertice del pescante, y en cuya extremidad hay uno ó más gancho para levantar los pesos; el movimiento de rotación que debe tener el tambor se imprime por medio del vapor, de la fuerza ó de cualquier otro motor hidráulico, ó por uno ó varios hom-

bres, por medio de un sistema de manubrios y engranajes.

Parece que el origen del nombre de este aparato procede de las antiguas máquinas de guerra, de forma algo parecida, que en un principio llamáronse grullas (as cita Cascales en su *Historia de Murcia*, al hablar del sitio de Antequera en 1410), y que luego se denominaron ya grúas. El Cura de los Palacios, describiendo el sitio de los Reyes Católicos, dice: «Hicieron una escala real, que llamaron grúa, que era tan alta como una torre. Juanelo, en sus obras (MS. en la Bib. Nac., lib. XVIII, fol. 384), se expresa así: «La grúa así se llama por causa del largo cuello que saca el madero.»

La disposición más común de las grúas consiste en un armazón de madera, hierro dulce ó colado, compuesto de un eje vertical y de una especie de viga armada al aire, llamada *pescante ó aguilón*, que admite un movimiento de giro sobre un tejuelo ó sobre collares ó abrazaderas; la otra parte constituyente del aparato es su mecanismo que se puede asimilar al de todos los tornos comunes: es un tambor móvil alrededor de un eje horizontal, en el que se enrolla una cuerda ó cadena que sostiene el fardo después de pasar por una polea situada en el extremo del pescante, y dicho tambor se pone en movimiento por un sistema de engranajes que lo recibe de un manubrio ó de dos manubrios cruzados en ángulo recto en las de mano, ó de un motor cualquiera hidráulico ó de vapor.

Los farlos ó cargas que hay que elevar por medio de grúas se atan ó sujetan con cables ó cadenas que los embragan; con frecuencia, para el manejo de materiales pequeños, se usan platillos, á los que se enganchan cadenas, que á su vez se cuelgan del gancho del aparato; la *fig. 1* representa uno de estos accesorios.

Hay grúas de gran potencia ó que pueden elevar muy grandes pesos; particularmente en los puertos es en donde se establecen las de más fuerza. Se citan como notables la del puerto de Amsterdam, de 80 toneladas de potencia, y la del

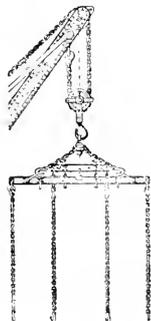


Fig. 1

de Woolwich, de 100, que han sido luego excedidas por la de Amberes, de 120, y la de Hamburgo, que alcanza á 150 de fuerza y está destinada á manejar los cañones de 125 toneladas de peso que construye la fábrica de Krupp.

Todos los sistemas de grúas conocidas pueden clasificarse del siguiente modo:

- 1.ª *Grúas giratorias*, que se dividen á la vez en *grúas de giro parcial* y de *giro completo*;
- 2.ª *grúas móviles ó rodantes*; y 3.ª *grúas de doble movimiento, ó tornos de carro*. Además, según el motor que se emplea, se dividen en *grúas de mano*, de *vapor ó hidráulicas*.

Véase á continuación la descripción de algunas grúas.

Grúas fijas á mano. — Las grúas más sencillas son las grúas fijas giratorias á mano. Estas se componen, ordinariamente, de una columna central de hierro forjado, que pasa por una barra maciza de fundición, á la que se ajusta perfectamente, atravesándola y descansando en un pie situado debajo de los cimientos de la grúa. El peso de la parte giratoria de la grúa está suspendido en esta columna, y el empuje del pescante, cuando este tiene carga, lo recibe de una rueda de hierro colado que gira sobre un eje de hierro dulce en un cojinete de bronce; dicha rueda corre sobre

un plano de hierro colado, que está sobre la base, y que tiene forma cónica. Los costados de la grúa se confeccionan generalmente con planchas de hierro, reforzadas en ángulos, y unidos por la parte superior en una pieza de fundición y en la inferior por una plancha; estas planchas presentan los agujeros convenientes para el paso ó instalación de los diferentes ejes que entran en la composición de la grúa. El tambor en el que se enrolla la cadena está situado detrás del eje central y á corta distancia del mismo, y va montado en un eje de hierro dulce, en uno de cuyos extremos hay una rueda dentada de gran diámetro que va movida por un piñón de acero; ésta va montada en un eje de segundo movimiento, en el que va también montada una rueda denominada de *freno*, puesto que es aptada por éste, que consiste en una correa de hierro forrada de madera y dispuesta con una palanca á mano de las dimensiones suficientes para que pueda ser manejada fácilmente por un hombre, asegurando la carga. Con objeto de tener el peso en suspensión á cualquier altura, hay una rueda dentada de acero con carrea de hierro dulce. El eje del segundo movimiento tiene los extremos cuadrados para poner cigüeñas, pudiendo levantarse de este modo rápidamente las cargas ligeras. El pescante, que es ordinariamente de pino, y también de hierro dulce, debe ser ancho en la base. Como se comprende, esta clase de grúas presentan mayores ó menores diferencias en sus detalles, pero el conjunto de la disposición es generalmente el descrito.

Grúas fijas á vapor. — Las grúas giratorias fijas á vapor son muy utilizadas en los muelles, docks y otros sitios. Una de estas grúas es muy utilizada en las canteras por los comerciantes de madera y por los contratistas y constructores. La grúa descansa sobre una base ó pie de hierro colado; el armazón principal ó asta se compone de dos montantes verticales que pueden ser de madera ó de hierro, que encajan en la basa giratoria, en la que van asegurados, mientras que por su parte superior son sujetados en una caja. Este armazón lleva en su parte inferior los tambores para la cadena y todo el movimiento.

Dos apoyos de madera mantienen el armazón ó asta en una posición vertical; los extremos inferiores de estos dos apoyos de madera pueden descansar en una base de piedra ó pueden unirse á la base de hierro colado de la grúa por medio de dos vigas de madera. El pescante está sostenido por cadenas que pasan sobre una garrucha en la caja superior. El aparato á vapor es de dos cilindros que comunican directamente á un eje cigüeña doble, colocado en cojinetes pesados de bronce; el aparato para cambiar de movimiento tiene un eslabón endurecido. La caldera es vertical. Si la grúa es de pequeñas dimensiones la máquina nueva es de pequeñas dimensiones y para grandes tamaños hay engranajes sencillo y doble. El tambor conviene que presente rebordes lo suficientemente altos para que permita el uso de largas cadenas. El movimiento para subir y bajar el pescante consiste en un tambor cónico que en su superficie lleva una ranura en espiral en que encaja la cadena que sube y baja el pescante; este tambor engrana en el eje del tambor principal, de tal modo que á medida que se levanta el pescante se va saltando la cadena que lleva la carga, y á medida que el radio va disminuyendo la cadena se enrolla en el tambor cónico en su extremo de mayor diámetro, equilibrándose la carga con el peso del pescante.

Las grúas que se utilizan en los muelles, docks, etc., tienen que estar montadas y emplazadas de un modo conveniente. Lo mejor es montarlas en una masa de hormigón ó en un rectángulo de manosteria, sujetando las planchas de hierro, que hay que colocar al nivel del suelo del muelle, por medio de pernos que atraviesan la masa de hormigón; con este sistema se evita el remover la pared y los cimientos del muelle, pudiendo colocarse la grúa más cerca de la orilla. La grúa ó sistemas de grúas pueden funcionar por medio del vapor, sin necesidad de estar provistas de calderas, pues pueden recibir el vapor procedente de un generador situado á una distancia correspondiente, instalándose al efecto la citada caldera.

Para mover grandes pesos para la construcción de diques de puertos con bloques monolitos de grandes dimensiones, se emplean las grúas flotantes montadas en cascos de embarcación ó en cascos flotantes, que, gracias á remolques ó á

propulsiones propias, pueden trasladarse de un punto á otro.

Grúas fijas hidráulicas. — Se usan en los muelles, docks, etc., y sus ventajas sobre las restantes clases de grúas son incontestables, puesto que aprovechan los saltos de las distribuciones ó abastecimientos de aguas, empleando de un modo continuo un motor que puede producir esfuerzos considerables. La parte esencial ó principal de una grúa hidráulica es un cuerpo de bomba en el que se introduce el agua á mayor ó menor presión para poner en movimiento el pistón que riga todo el movimiento de la grúa; el agua es conducida por cañerías y procede de un acumulador. En el caso de que las aguas de que se surte la población sean bastantes para poner la grúa en movimiento púdesse evitar la construcción de un depósito; pero en caso contrario hay que recurrir á este medio para el servicio de las grúas hidráulicas, utilizando en momentos dados las fuerzas acumuladas en dicho depósito durante mayor ó menor período de tiempo.

Grúas de mano móviles ó rodantes. — Esta clase de grúas se disponen con vagonetas que circulan sobre rieles. La parte giratoria se compone de dos montantes de fundición, sólidamente unidos por su parte superior ó inferior por piezas también de fundición; en estos montantes va dispuesto el engranaje y piezas móviles de la grúa, que consisten en un tambor para la cadena, con los rebordes de altura suficiente para que ésta se enrolle bien sobre el mismo; el eje del tambor pasa por los convenientes agujeros dispuestos en los montantes, girando sobre cojinetes de bronce; sobre este eje y por la parte exterior del montante va dispuesta la rueda dentada que pone en movimiento al tambor; hay además un juego de piñones y el engranaje correspondiente para facilitar el movimiento del tambor; un freno de correa de hierro sirve para sujetar uno de los ejes, con la correspondiente palanca para que un solo individuo pueda sujetar toda la carga que se levanta; una rueda de carraça, dispuesta en el mismo eje del freno, sirve para tener la carga

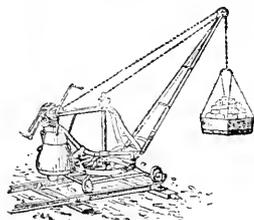


Fig. 2

suspendida en cualquier posición. El pescante, que se hace generalmente de pino con cabeza de fundición, tiene en su parte extrema una polea, por cuya garganta pasa la cadena; en el eje de esta polea van fijados los tirantes, que por su otra extremidad se sujetan en los montantes. De los montantes arranca una base de fundición sobre la cual descansa una caja pesada, también de fundición, que sirve de contrapeso, la cual por medio de rodillos puede colocarse más adelante ó más atrás, según convenga. Las vigas maestras de las vagonetas son generalmente de roble ó pino, unidas y aseguradas por pernos de suficiente longitud; tirantes de hierro sujetos por su parte superior al carro, y por la inferior al martillo de los carriles, impiden que se levante el conjunto bajo la influencia de los pesos que se elevan.

Las grúas móviles pueden no tener giro y constituir como una cabria montada en bastidor, ó tener giro á la manera de una grúa giratoria común, que resultan muy ventajosas en las construcciones para el manejo de materiales no muy grandes. De esta clase es la que representa la fig. 2.

Grúas de vapor móviles. — Todo el movimiento de la grúa va cargado sobre dos costados de hierro colado, provisto de cojinetes lo suficiente-mente grandes para los diferentes ejes que llevan; los que se mueven á gran velocidad tienen cojinetes de bronce. Los cilindros á vapor van colocados en la parte superior de dichos costados, y dan movimiento á los discos equilibrados pu-

lidos, con sus clavijas, que se hallan á cada extremo del eje principal, distribuyéndose el movimiento desde dicho eje á los varios movimientos del aparato por medio de engranajes convenientes. El armarzon principal, ó sean los costados ya mencionados, están colocados sobre una base pesada de hierro colado y unidos á ella por medio de tornillos. La base tiene á un extremo orejas que reciben el empuje del pescante, y al otro, sujeto también con tornillos, un depósito para agua, de hierro dulce y de tamaño conveniente. La caldera está colocada sobre el depósito de agua; es del sistema de tubos transversales de agua; va provista de todos los accesorios usuales y necesarios, y tiene capacidad de producir suficiente vapor para que la grúa con la carga máxima pueda maniobrar con facilidad y rapidez.

El asta, si la grúa tiene que trabajar en climas fríos, es de pino de brea con cabeza de hierro colado, que lleva la polea grande para la cadena; al pie del pescante hay un encaje de hierro colado, sujeto por tuercas á las orejas de la base giratoria. Si la grúa debe trabajar en climas tropicales se recomienda más bien un pescante compuesto á cruz de hierro dulce.

Hay también un freno de correa de hierro que, comprimiendo una rueda colocada á un extremo del tambor, puede tener suspendido el mayor peso que levanta la grúa.

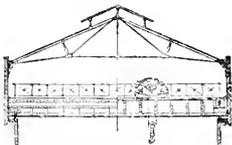


Fig. 3

Es tal la colocación de las palancas que ponen en movimiento las diferentes partes del aparato, que están todas al alcance del maquinista; sin que éste cambie de posición, puede también girar la grúa en sentido horizontal, mientras que está subiendo ó bajando la carga.

Grúa de doble movimiento. — Es un aparato de elevación y transporte de cargas, que consiste en un torno montado en un carrillo con cuatro ruedas que recorren una vía férrea puesta sobre una viga ó puente, que á su vez está montado también sobre carriles que constituyen una anchura normal á la de la viga. Por este medio, el carrillo y las cargas que de él se enlazan pueden al elevarse ser transportadas dentro del espacio que comprende toda la vía grande. Por el trabajo que efectúa y manera de realizarlo se le ha dado este nombre, aunque su forma no tiene semejanza con el resto de las grúas; también le llaman *torneo de carro*, y en algunas fábricas *cabriolé*. La fig. 3 representa una, montada sobre viga de palastro, tal como suelen colocarse al presente, especialmente en fábricas y talleres, que es donde más se emplean.

Algunas veces se le ha dado la forma que muestra la fig. 4, componiéndose de un carrillo construido por cuatro rodajas unidas entre sí por una brida doble, que se apoya y marcha por

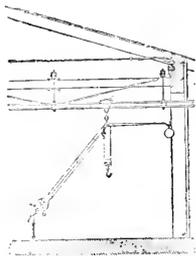


Fig. 4

una viga horizontal; y del carrillo pende la grúa propiamente dicha, en lo alto de la cual hay una palanca horizontal con un contrapeso, y en el otro extremo del pescante una ruedecilla, que,

apoyándose en el suelo, facilita la circulación y movimiento del aparato.

Grúa de doble pescante. — Es un conjunto formado por dos grúas sencillas, ó sea por dos pescantes fijos á un mismo árbol y diametralmente opuestos. Suelen emplearse con el fin de aprovechar tiempo, permitiendo que cuando un pescante siente un sillar en obra, por ejemplo, el otro pueda estar cargando nuevo material.

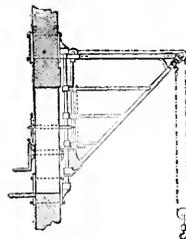


Fig. 5

Grúa depósito. — Grúa hidráulica que en algunas estaciones de ferrocarriles se coloca para la alimentación de las locomotoras, y que tiene en su parte superior un pequeño depósito de agua capaz de llenar el tender. Dicho depósito se halla á su vez surtido por cañerías de los depósitos generales de la estación y debe poder llenarse en el intervalo del paso de los trenes, cuyas locomotoras se han de alinear.

Grúa dinamométrica. — La que levanta las cargas ó fardos y los pesa al mismo tiempo. Hay el sistema de los Sres. George, padre é hijo, que consiste en unir á la grúa una báscula que al levantar el fardo acusa su peso y el de todo el aparato auxiliar, y el de Decester, que sólo acusa el peso del fardo, y que consiste en interponer al enganchar la carga una romana, que es la que mide el peso de la misma.

Grúa flotante. — Toda clase de grúa montada en un casco de embarcación ó cuerpo flotante dispuesto para que pueda resistir al aparato y á los esfuerzos que ejecuta al elevar grandes cargas, y cuyo flotante puede ser remolcado, y en ocasiones lleva propulsor propio, que mueve el mismo motor de grúa.

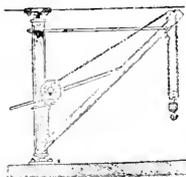


Fig. 6

Grúa giratoria. — Es toda la que permite el giro del pescante que eleva la carga alrededor del árbol ó eje principal del aparato. Se dividen en dos clases, según que el giro sea parcial ó completo. Entre las primeras se incluyen las armadas en pared ó poste, que constan de un larguero de hierro colado ó batido, ó bien de madera, sujeto arriba y abajo por collares y con un gorron con su tejuelo, de un pescante fijo al eje anterior por tirantes ó tornapuntas, y de un torno más ó menos complicado. De este género es la de hierro que representa la fig. 5, propia para situar fuera de un edificio y ser manejada desde dentro con dos tornos, uno para el giro del aparato y otro para el ascenso de los fardos; situado este aparato en el piso superior de un edificio, sirve al mismo y también á los inferiores.

De esta clase de grúas de giro parcial es también la montada en cabina, que tiene la ventaja de no exigir alimentación especial, pudiéndose armar en cualquier parte donde lo requiera un trabajo temporal.

En las de giro completo hay que distinguir distintas clases: 1.ª Las que cuyo eje se mantiene por sus dos extremos superior é inferior en la construcción de que dependen, tal como la dibujada en la fig. 6, que se emplean con frecuen-

cia en talleres, fábricas y muelles de mercancías en las estaciones. 2.º Grúas que tienen su punto de resistencia bajo del suelo, es decir, cuyo eje ó árbol se entierra en la mitad de su largo. Estos aparatos pueden á su vez ser de dos clases: de eje fijo ó de eje giratorio; los primeros tienen el árbol fijo en tierra y lo envuelve un manguito móvil de hierro colado que hace cuerpo con el aparato y gira alrededor del eje, y los segundos están constituidos por un eje de hierro colado, batido ó de madera (fig. 7), que gira dentro de un pozo de fábrica por el intermedio de un collar con rodajas para disminuir el rozamiento, pudiendo ser el pescante de palastro ó de madera; los tirantes son siempre de hierro, y todas las partes del sistema se enlazan debidamente.

Hay una tercera clase de grúa giratoria repre-

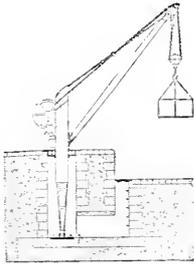


Fig. 7

sentada en la fig. 8, en que la prolongación del árbol ó eje forma el pescante y los tirantes, y que, convenientemente equilibrada, gira sobre rodajas en un platillo horizontal sin necesidad de pozo de fábrica. Es de uso frecuente en los muelles para transbordar mercancías de los buques á los ragonés y viceversa; y como su mecanismo, por estar á la intemperie, está más expuesto que el de otras clases de grúas, suele protegerse con un abrigo ó pequeño techo que en la figura se indica colgado del mismo pescante del aparato.

Por fin, indicaremos una grúa mixta de este aparato giratorio y del de doble movimiento, que ofrece la ventaja sobre las primeras de poder

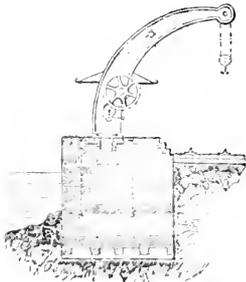


Fig. 8

mover los fardos dentro del perímetro de la cuarentena que describe el pescante; pero siempre resulte en estos aparatos de fuerza muy limitada, no pasando generalmente de dos toneladas de potencia.

Grúa volante.—Grúa dispuesta para poder rodar por carriles que forman una vía, dentro de la cual pueden apilarse ser transportadas. Difiere de la grúa móvil, que es una grúa con un platillo en una plataforma con ruedas, y de la de doble movimiento, que es un verdadero torno fijo (part. 1.º).

Se conocen de muy diversos tipos, de los que vamos á citar en algunos solamente. El que representa el dibujo la *fig. 9*, y de costado la *figura 10*, es un tipo de carriles verticales *A*, establecido por arriba con vigas horizontales *B*, por medio de horquillas y con tornapuntas de madera con los cerros interiores *D*, debajo de los cuales van sujetos por pañetes las cas-

jas de los ejes de las ruedas de translación. Tienen dos movimientos: uno de elevación, que se efectúa por medio del torno *T*, y otro de translación, que se produce por un doble torno *EE*, cuyos dos tambores son movidos por engranajes que manda un piñón montado en un árbol que gira á la mano por medio del manubrio *M*. Esta

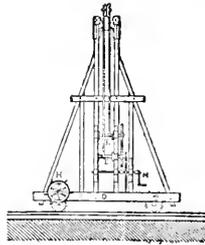


Fig. 9

grúa rueda sobre rodajas, que también se manobran á mano por medio de un engranaje y la rueda de palancas *H*.

Grúas de doble movimiento, grúas carrerío ó torno de carro.—Estas clases de grúas, cuya forma difiere de las grúas anteriores, consisten en tornos montados en carros de fundición, que recorren una vía ferrea colocada sobre dos vigas ó puentes, la que á su vez está dispuesta sobre ruedas que circulan también sobre carriles

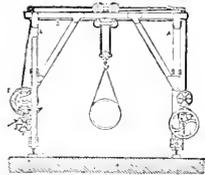


Fig. 10

de este modo el carro puede correr á lo largo del puente, y este á lo largo del taller, pudiéndose, gracias á este sistema, transportarse las cargas de una á otra parte del mismo. En esta clase de grúas hay, como en las que se acaban de describir, un torno en el que se enrolla una cadena, un sistema de engranajes y un freno de correa; el conjunto se hace funcionar por medio de cuerdas sin fin que enlazan hasta abajo. Estas grúas pueden ser también movidas por vapor.

Grúa eléctrica.—Grúa que funciona por medio de una maquina dinamométrica, que gira por la acción de una corriente producida por otra maquina dinamométrica colocada á cierta distancia.

GRUA: f. ART. GRILLA.

Hay muchas grúas además en invierno et en verano, mas las del invierno son muchas ademas.

JUAN MANUEL.

GRUADOR: m. ART. AGORERO.

GRUAMONTE: *Biog.* Escultor y arquitecto del siglo XII. Precedió algunos años á Nicolas de Pisa, pero, probablemente, debió estudiar en esta ciudad, donde los grandes cuadros del Baptisterio y de la catedral dieron nacimiento á una escuela superior á la de las obras que quedan de este antiguo maestro. Se cree que con arreglo á sus dibujos se hizo en 1166 la fachada de la iglesia de San Andrés. Su arquitectura ofrece un bello relieve que presenta la *Adoracion de los Reyes Magos*. En la fachada del templo de San Juan Bayona está inscripta en *Germanicus imperator Bononiensis* la *Opus*.

GRUAR de carro: *Carp. y Mar.* Marcar en los árboles cortados en el monte, para sacar piezas curvas para la marina, estas caras curvas, después de haberse labrado las planas.

Los hacberos las labran en seguida y acueñtan luego la pieza sobre una de las caras labradas, y en la otra marea el capataz las dos caras curvas, y terminada esta operación, llamada *carcar*, se procede á la labra de estas dos caras últimamente señaladas.

PLA Y RAVE.

— **GRUAR: Mar.** Lo mismo que *GALIBAR* (véase), ó señalar una pieza para labrarla según la figura de un galibó ó plantilla.

GRUAU DE LA BARRE (MODESTO, conde de): *Biog.* Jurisconsulto francés. N. en 1795. Estudió la carrera de Derecho y se licenció en París, y después de haber ejercido la abogacía ingresó en la magistratura. Era procurador del rey en Mayenne, cuando presentó la dimisión de sus funciones después de la revolución de julio de 1830. Retirado á la vida privada dedicó todos sus momentos de descanso y una gran parte de su fortuna á sostener los derechos del célebre Naundorff como duque de Normandía é hijo de Luis XVI. El pretendido Luis XVII le concedió el título de su Consejero privado, y casi el fué el único que compuso la corte del seudomonarca, á quien siguió á todas partes: á Inglaterra desde 1836 á 1845, y después á Breda desde esta época á la de su muerte. En las diversas instancias hechas por el que se llamaba Delfín y sus herederos en varios grados de la jurisdicción francesa, Gruau le ayudó con gran número de publicaciones que fueron leídas con mucha curiosidad. Una de ellas, titulada *Salomón el Sabio, hijo de David, sus renacimientos sobre esta tierra y revelacion celeste* (1842), es verdaderamente la obra de un iluminado, y fué seguida de otras del mismo género intituladas *Revelacion sobre los errores del Antiguo Testamento, intriga descubierta á Luis XVII, al rey legitimo de Francia, fallecido en Delft el 10 de agosto de 1845; La rama mayor de los Borbones, viuda é hijos del duque de Normandía Luis XVII ante la justicia* (Harlén, 1871); *El real partir del siglo XIX, réplica histórica á M. Dupanloup, obispo de Orleans, apologeta de la fábula obra de M. de Beauchene; Luis XVII, su vida, su agonía y su muerte* (Breda, 1870). Gruau publicó también, con el seudónimo *Eliakin*, varias obras de interpretación de la Biblia ó de crítica religiosa.

GRUBBE (SAMUEL): *Biog.* Publicista sueco, N. á 9 de febrero de 1786. M. en Estocolmo á 6 de noviembre de 1853. Después de haberse doctorado en Filosofía en la Universidad de Upsal en 1804, fué en ella nombrado *docens*, llegando á ser profesor de Lógica y de Metafísica en 1813, y en 1827 de Moral y de Política. La claridad de sus ideas y la sencillez con que las exponía contribuyeron mucho á vulgarizar la ciencia. Había adoptado el sistema de Schelling haciendo en el algunas modificaciones. La Universidad de Upsal, de la cual fué rector en varias ocasiones, le nombró diputado en 1834. Fué nombrado en 1840 Consejero de Estado y al mismo tiempo presidente del Comité en el Ministerio de Negocios Eclesiásticos. Presentó la dimisión de estos cargos en 1843. Era caballero de la Estrella polar é individuo de varias Academias suecas y dinamarquesas. Escribió las siguientes obras: *Relacion entre la Religión y la Moral* (Upsal, 1812); *Documentos para ilustrar los principios de la ciencia social* (Upsal, 1826); *Elogio de Leopoldo*, discurso de recepción pronunciado en la Academia Sueca en 1830; *Discurso sobre lo bello*.

GRUBENMANN ó GRUBEMANN (JUAN): *Biog.* Arquitecto suizo. N. en Teufen (cantón de Appenzel) en el siglo XVIII. Construyó en tres años el admirable puente de Schaffhouse sobre el Rhin. Desgraciadamente este puente no existe; fue quemado por los franceses el 13 de abril de 1799, mientras que los austriacos se disponían á poner sitio á Schaffhouse. En unión de su hermano construyó el hermoso puente de Riehenman, que en la misma guerra de 1799 sufrió igual suerte que el puente de Schaffhouse. Las obras de los hermanos estaban destinadas á no ser adividas. Su tercera construcción, el puente del Linnath, cerca del convento de Wettingen, fue también presa de las llamas. Este convento fué el refugio de Grubenmann, quien en los últimos años de su vida se convirtió al catolicismo.

GRUBER (GREGORIO MAXIMILIANO): *Biog.* Historiador y anticuario alemán. N. en Horn

(Austria) á 7 de agosto de 1739. M. á 20 de abril de 1799. Entró en el Orden de los Piaristas y estuvo encargado de enseñar Filología en la escuela de su Orden en Viena. Algún tiempo después dió lecciones de Historia y Geografía á la princesa Isabel de Wurtemberg, prometida del emperador Francisco II. Fue después profesor de Historia Universal en la Academia de caballeros de Saboya en Viena, y cuando la transformación de esta Academia fué nombrado profesor de Diplomática en 1781. Obtuvo cuatro años después una cátedra de Diplomática en la Universidad de Viena, siendo últimamente archivero de la casa de Austria. En sus obras demostró poseer conocimientos muy exactos y muy completos respecto de los documentos de la Edad Media. Titúlense sus principales obras del modo siguiente: *Los más antiguos habitantes y los principales pueblos de Europa en la verdadera antigüedad* (Viena, 1773); *La casa de Austria vista en toda su extensión* (Viena, 1774); *Discurso sobre la Diplomática como carrera* (Viena, 1783); *Sobre la evidencia y el mayor grado de certidumbre en la Diplomática* (Viena, 1785).

—GRUBER (JUAN GODOFREDO): *Biog.* Sabio escritor alemán. N. á 29 de noviembre de 1774 en Namburg, M. á 7 de agosto de 1851 en Halle. Estudió en el colegio de su natal ciudad, y fué en 1792 á la Universidad de Leipzig, donde simultáneamente estudió Filosofía, Filología y Ciencias naturales. Después de haber residido algún tiempo en Gotinga, Leipzig, Jena, Weimar y Dresde, fué en 1811 nombrado profesor de la Universidad de Wittenberg, y cuatro años después profesor de Filosofía de la Universidad de Halle. Gruber, cuyos trabajos gozan de grande y merecida reputación, colaboró en la redacción de la *Enciclopedia Universal de Ciencias y Artes*, obra excelente, de proporciones colosales, y que es más conocida con la denominación alemana de *Allgemeine Encyclopadie nach Ersch und Gruber*, y muy apreciada por los sabios. Escribió además las siguientes obras: *Del destino del hombre* (Zurich y Leipzig, 1800 y 1809); *Ensayo de una antropología pragmática* (Leipzig, 1803); *Manual de Estética y de Arqueología* (Weimar, 1810); *Historia del género humano* (Leipzig, 1806); *Diccionario de la antigua Mitología clásica* (Weimar, 1810), y gran número de artículos en el *Diccionario de la conversación*, de Brockhaus, en la *Gaceta literaria*, etc., y en otras revistas y colecciones semejantes.

GRUBIA (de *Grubbi*, p. pr.): f. Bot. Género de plantas de clasificación dudosa, colocado por unos botánicos en la familia de las Bruniáceas y por otros en la de las Santaláceas. Sus flores son hermafroditas y tienen un receptáculo cóncavo; perianto con cuatro folíolos valvares y peludos; ocho estambres biserials, con anteras pequeñas, introrsas, dehiscentes hacia el borde é insertas alrededor de un disco epigino poco saliente; el ovario es ínfero y coronado por un estilo grueso, con la extremidad estigmática bilobulada; dicho ovario contiene dos óvulos descendentes insertos en una placenta central ó más ó menos adherida á las paredes del ovario; el fruto es drupáceo, con semillas aluminadas que contienen un embrión central y lineal. Se conocen dos especies que son arbustos discoides del Africa austral, con hojas opuestas y estrechas y flores pequeñas, axilares, agrupadas en glomérulos trifloros.

GRUBIESZOW: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Lublin, Polonia, Rusia; 9 000 hab. Sit. á orillas del Bug, afluente, por la derecha, del Vístula.

GRUDI: *Geog.* Tribu de la Alta Albania, Turquía europea, sit. cerca de la frontera montenegrina.

GRUDIOS: m. pl. *Geog. an.* Pueblo de la Galla (Bélgica Primera), descendiente de los nervios. Ocupaba la isla de Kadsand y la parte pantanosa del Continente próximo á aquella.

GRUENDES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdegovía, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 64 edificios.

GRUERO, RA (de *grán*, grulla): adj. Dicese del ave de rapina inclinada á echarse á las grullas.

El emperador estaba entonces tan rebudado en ella (la caza), que solía socorrer á un giralte GRUERO, que el marqués tenía.

RIVADENEIRA.

GRUESA: f. Número de doce docenas de algunas cosas menudas, como betones, agujas, etc.

Caía CRUESA de agujas de ganuza no pueda pasar de diecinueve y cuatro maravedís. *Pragmática de lasas* de 1650.

Llamóse una cortesana con media vara de boca, y al día para abotonarla. Una CRUESA me comprí; etc.

TIERO DE MOLINA.

—GRUESA: En las iglesias catedrales, renta principal de cualquier prebenda, en que no se incluyen las distribuciones.

... si se alargase á hacer limosnas sobre lo que rinde la CRUESA de sus rentas, crecerán doblado sus rentas.

NÚÑEZ DE CEDEDA.

Toda la masa ó CRUESA destas prebendas de las Indias está repartida, y consiste en distribuciones cotidianas.

JUAN DE SOLÓRZANO.

—GRUESA: *Dro. con.* Los frutos de la mesa llamada *capitulat* que á cada uno de los participes se distribuye son de dos clases: unos que se dan por residencia anual ó servicios prestados en el beneficio, y éstos son los que se llaman comúnmente *gruesa*, y también, aunque menos frecuentemente, *frutos de la prebenda*, y los otros que se dan por la residencia diaria en forma de distribuciones cotidianas que se llaman *presencias piecualia* y *frutos canonicales*. La importancia de esta distinción consiste en que, según se trate de una ú otra clase de distribución, pueden percibirlos los que no cumplen estrictamente con el deber de residencia. Acerca de este punto dice un canonista contemporáneo que el clérigo que real y verdaderamente reside y cumple con las cargas y obligaciones que lleva anejas en el beneficio que disfruta, claro es que tiene un derecho indiscutible á percibir los *frutos de la prebenda*, ya que el beneficio se da por el oficio, es decir, que debe aprovecharse y servirse de los productos y rentas que el desempeño el cargo á que van anejas. Pero sucede también esto cuando no se reside real y verdaderamente, sino que por una ficción de derecho se le tiene por residente, lo cual acontece cuando el beneficiario se ausenta por alguna de las causas que los cánones autorizan. Por interés de la Iglesia ó del Estado, por obediencia legítimamente debida, por espíritu de caridad cristiana ó por alguna urgente necesidad, autorizan las leyes canónicas las ausencias, y en este caso se considera al beneficiado como moralmente presente. Además, los que hacen uso de las facultades que concede el concilio de Trento para ausentarse en un determinado tiempo por interés ó conveniencia personal ganan también los *frutos de la prebenda*, porque él sirve al altar, del altar debe vivir; pero en este caso es donde particularmente se observa la distinción, puesto que los frutos que pueden percibir los que se hallan en estas condiciones son los llamados *gruesa*, puesto que los llamados *presencias* ó *frutos canonicales* sólo pueden percibirlos los que residen realmente ó se les concepción presentes, por concurrir en ellos alguna de las causas citadas, que justifican la ausencia para este efecto, suponiéndose en ellos una asistencia moral, pero no los que se ausentan durante el tiempo de las vacaciones canónicas ó para asuntos propios.

GRUESAMENTE: adv. m. ant. En grueso, á bulto.

—GRUESAMENTE: De un modo grueso.

GRUESO, SA (del lat. *grossus*): adj. Corpulento y abultado.

LA CRUESA me parece Matrona respetable, Y nuda delicada. Lo que es un poco gracioso.

N. F. DE MORATIN.

—GRUESO: GRANDE.

Siendo floreció más de doscientos años antes de la guerra de Troya, en cuyo tiempo, ó no muchos años después, una CRUESA flota partió de Zacinto, etc.

MARIANA.

Sacó de mercaderes y personas ricas CRUESAS cantidades.

DIFICO ORTIZ DE ZÚÑIGA.

—GRUESO: Basto, ordinario.

—GRUESO: ant. Claro, fácil de entender.

—GRUESO: ant. Fuerte, duro y pesado.

—GRUESO: fig. Aplicase al entendimiento ó talento obscuro, confuso y poco agudo.

...corta de las gentes rudas y de GRUESO en genio.

PIERO LÓPEZ DE AYALA.

—GRUESO: m. Corpulencia ó cuerpo de una cosa.

... y con una aguja herba de una espina... y una hebra de hilo del mismo color y del mismo CRUESO de la ropa, la vuelven á tejer.

INCA GARCILASO DE LA VEGA.

—GRUESO: Parte principal, mayor y más fuerte de un todo.

... los cuales entraron en España por Tortosa, marcharon á Avellanor, con el CRUESO de un formidable ejército, por el Ebro arriba.

P. PEDRO DE ANARCA.

Puesto en orden el ejército (de Narváez)... marchó como un cuervo de legua con todo el CRUESO, y resolvió hacerlo alto para esperar á Cortes en campo abierto, etc.

SOLÍS.

—GRUESO: Trazo ancho y muy entufado de una letra. Dicese en contraposición á perfil.

—GRUESO: Espesor de una cosa.

EL GRUESO de la pared.

Diccionario de la Academia.

—GRUESO: *Geom.* Una de las tres dimensiones de los sólidos, ordinariamente la menor.

—A LA GRUESA: m. adv. V. CONTRATO á LA GRUESA.

—EN GRUESO: m. adv. Por junto, por mayor, en cantidades grandes.

...; los comerciantes... tenderos, zalareros, las compran (las producciones) en una parte; para venderlas en otras en GRUESO ó por menor; etc.

JOVELLANOS.

—POR GRUESO: m. adv. ant. EN GRUESO.

GRUESO (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Sacerdote y poeta colombiano. N. en Popayán en 1779. M. en la misma ciudad en 1835. Dicese á conocer escribiendo la obra titulada *Las noches de Zacarías Gussor*. Fué socio de la junta privada del Buen Gusto en el Colegio Real, Mayor y Seminario de San Bartolomé, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, en el año 1804. Desde 1822 hasta su muerte se consagró exclusivamente al ejercicio de su ministerio y al fomento de la instrucción pública, de la cual había hecho una ocupación preferente. Fué vicario capitular y provisor por mucho tiempo, y durante seis años rector del Seminario de Popayán. Sirvió gratuitamente la cátedra de Historia Sagrada en la Universidad de Popayán, que él ayudó á fundar. Cultivó sin cesar las letras, que eran su único consuelo en medio de sus dolencias físicas y morales. Tradujo en verso los *Squules* de Hervey, y compuso dos cantos titulados *Lamentaciones de Triban*, canto himno para las escuelas y algunos sermones y discursos literarios de mucho mérito.

GRUINAS (del lat. *grus*, grulla): f. pl. *Zool.* Grupo de aves zancudas, de la familia de las Ardeidas. Forma una subfamilia que comprende especies de gran tamaño, que se distinguen por tener el cuerpo relativamente largo, casi cilíndrico, y grueso; cuello largo también y delgado; cabeza pequeña y graciosa; pico de mediano grosor, recto, algo comprimido á los lados, de anita roma, puntiagudo, tan largo como la cabeza ó un poco más, blando en su mitad basal y duro en la punta; las plumas, muy largas, están desmenuzadas hasta muy por encima de la articulación tibiotarsiana; llevan cuatro dedos; el posterior, que es pequeño, inserto muy arriba, de modo que no toca en tierra; el exterior y el medio se hallan unidos por una membrana en toda la extensión de la primera falange; las uñas son cortas, obtusas y ligeramente curvas; las alas largas, grandes y agudas; las últimas plumas del buzo cubren todas las remiges, encontrándose á veces en forma de hoz, y ofreciendo formas muy singulares. La cola, compuesta de doce rectrices, es bastante corta y redondeada; el plumaje abundante y erecto, aunque no compacto; la cabeza

y el cuello carecen en parte de plumas ó tienen varias que forman diversos adornos, según los géneros. Los dos sexos difieren por su talla, pero muy poco por el plumaje; de después de la primera muda los jóvenes revisitan la misma plumazon que sus padres, pero hasta pasado algún tiempo no adquieren todo su desarrollo las plumas del adorno.

El esqueleto de las gruinas se asemeja poco al de las cigüeñas y al de las garzas reales. El cráneo es convexo, redondeado, saliente por delante; por debajo del agujero occipital hay un par de cavidades; el tabique lateroclaritario está perforado; la apófisis tergoidea inferior no presenta tres articulaciones. La columna vertebral se compone de diecisiete vértebras cervicales, nueve dorsales y siete caudales. El esternón, hueso el más notable del esqueleto, es largo y estrecho; no existe la pieza ni la apófisis superiores; la quilla es fuerte, gruesa, de bordes ligeramente excavados, que forman una especie de capsula á que se adapta la traquearteria. Las dos ramas de las horquillas están soldadas en la extremidad superior de la quilla; los omoplatos son estrechos y relativamente cortos; el humero nemático, casi tan largo como los huesos del antebrazo; el fémur carece de células aéreas. La lengua, bastante parecida á la de las gallináceas, es de un largo y ancho regulares. El esófago, bastante vasto, carece de buche; el ventriculo subcuticular es pequeño, sobre todo en proporción al estómago, que es grande, fuerte y muy musculoso. El intestino tiene unas nueve veces la longitud del tronco. La traquearteria ofrece una conformación y disposición diferentes, según el sexo: se compone de más de trescientos anillos huesosos, descendiendo en línea recta hasta la parte inferior del cuello, donde presenta una membrana gruesa y resistente que enlaza los dos brazos de la horquilla. Al nivel de la unión de ésta con el esternón la tráquea se hunde en la quilla; en la hembra se encorva al llegar al centro de aquélla, arqueada luego, se dirige hacia arriba, se dobla por segunda vez por abajo hasta el nivel de su primera curvatura, sube de nuevo por detrás de su primera porción descendente, y penetra, por último, en la caja torácica por entre las dos clavículas; esta curvatura alcanza la mitad del largo total de la traquearteria. En el macho la tráquea baja aplicándose contra la cara posterior de la quilla, al llegar á su extremidad encorvase en ángulo agudo y sube, alojándose en una ligera depresión de la cara exterior del esternón. Semoante estructura coincide directamente con la voz sonora de las aves de que se habla.

Las gruinas, de las que se conocen dieciséis especies, son cosmopolitas, si bien desde considerase como su verdadera patria la zona templada, en donde habitan los vastos pantanos y terrenos contiguos, pareciendo preferir las que se hallan cerca de los pantanos cultivados, porque allí encuentran el alimento con más facilidad. Todas las especies de gruinas que se conocen se asemejan mucho por su género de vida, andan naturalmente, aunque con gracia; les gusta saltar, brincar y danzar, en cierto modo, si bien conservable siempre cierta gravedad; avanzan por el agua hasta el sitio donde hay bastante fondo y pueden bajar, más no la hacen por su gusto. Su vuelo es ligero, lo es y pausado, y se ciernen con frecuencia describiendo extensos círculos; en tal caso tienden el cuello y las patas, y mantienen entoces en las altas regiones de la atmósfera; su voz es fuerte y penetrante; distinguen en su inteligencia y cautela, y aunque comúnmente algr y juguetonas, mostrarse también pendenciosas y hasta sanguinarias. Tienen su natural muy sensible, y notable se pomen los individuos de una misma especie, sino que admiten en su compañía á los de otra, adhiere en cuanto á los demás animales. Las gruinas no hacen aprecio sino de aquellos que pueden dominar. En un movimiento de desconfianza captan ó se ceba una hora bastante avanzada de la tarde, pero solo cuando agran las plumas fuera del día; en un momento durante toda la demas permanece en comidas. Viajan sin interrupción, y en una de día que de noche, y pero que se detienen en el tiempo no se suario para comer y beber. El celo debe que en un viaje se ven con frecuencia en el momento de salir.

También se ven algunas veces también en el momento de salir, un pequeño lagarto ó un pequeño insecto, en el momento de escapar los nidos de pájaro, pero que no se consideran el

alimento animal como una golosina, pues por lo regular se nutren de grano, sobre todo de trigo, y además de retoños, hojas tiernas y raíces. Allí donde abundan pueden perjudicar, por los daños que ocasionan en los campos.

El nido se encuentra en regiones bajas, ó cuando menos pantanosas. La postura se compone de dos huevos de forma prolongada y de color verdoso, con manchas pardas. Macho y hembra cubren alternativamente y alimentan al principio á su progenie, que sin duda permanece en el nido durante los primeros días.

Las gruinas tienen pocos enemigos. En los puntos donde pasan el invierno algunas son víctimas de los cocodrilos.

Comprende esta subfamilia los géneros *Grus*, *Anthropoides* y *Bulgarica*.

GRUIR (del lat. *gruere*): n. Gritar las gruillas.

Yendo por el aire (las gruillas) se quejan con voz grande y ronca, que llaman GRUIR.

ALONSO MARTINEZ DE ESPINAR.

GRUISSAN: *Geog.* Estanque en la costa del dep. del Aude y dist. de Narbona. Es de aguas saladas, ocupa unas 900 hectáreas de superficie y lo separa del estanque de Ligeun una estrecha lengua de tierra por la que pasan el f. c. de Narbona á España y el canal navegable de Narbona al puerto de La Nouvelle. Comunica con el mar por los graos ó canales del Grazel al N. y la Vieille-Nouvelle al S., quedando entre ambos la isla Saint-Martin. Se proyecta desecar este estanque.

GRUTHUISEN (FRANCISCO): *Diog.* Astrónomo y naturalista alemán. N. á 19 de marzo de 1774. M. en Munich á 22 de junio de 1852. Estudió Filosofía, Medicina y Ciencias naturales. Obtuvo en 1808 una cátedra en la Escuela de Medicina de Munich, y fué en 1826 profesor de Astronomía de la Universidad de aquella ciudad. Inventó, mucho tiempo antes de Civiale, un instrumento quirúrgico, por medio del cual puede reducirse á pequeños trozos la piedra de la vejiga de la grina. El Instituto de Francia recompensó esta hermosa invención con un premio de 1000 francos. Escribió Gruithuisen las siguientes obras: *Investigaciones científicas sobre la diferencia entre el pus y el moco* (Munich, 1809); *De la existencia del sentimiento en las cabezas y en los troncos de los decapitados*; *Antropología ó investigaciones sobre la naturaleza y la vida del pensamiento humano* (Munich, 1810); *De la naturaleza de los cometas* (Munich, 1811); *Investigaciones de Fisiognomía y del conocimiento de sí mismos*; *Biografía de la inteligencia* (1812); *Nuevo método trigonométrico para medir la altura de las montañas* (Munich, 1842); *Descubrimiento de huellas vivientes de habitantes en la Luna*, disertación que causó gran sensacion en Alemania y que se halla inserta en los Archivos de Kastner.

GRUIJOR (del fr. *gruoir*; de *gruyer*, rechinar): m. Herramienta de hierro que usan los vidrieros para gruirl los vidrios ó cristales; bien



Gruijidor

es redondo ó una placa rectangular con entalladuras de diversos anchos para coger con ellas los vidrios algrujidos.

GRUIJR (del fr. *gruyer*): v. A. Igualar con el gruñidor los bordes de los vidrios después de cortados éstos con el diamante.

GRULLA (del lat. *grull*): f. Aves de paso, que vuela muy alto y se mantiene en un pic cuando esta en el tierra. Tiene el pico largo, recto y agudo, la nariz y el cuello pelosos, la frente cubierta de una especie de lanilla negra, el cuerpo encicento, y negras las plumas mayores de las alas.

... de las CAULAS (han aprendido las hormigas). En la vida en la de las hormigas la provincia, etc.

CEVAYTES.

... de vi

Como GRULLA en centinela.

MOERTO.

— GRULLA: GRULLA, máquina militar.

— GRULLAS: pl. *Germ.* Calzas de polaina.

— GRULLA TRASERA PARA Á LA DELANTERA: m. f. que enseña que no por la precipitación y celeridad se llega más presto al fin.

— GRULLA: *Zool.* Esta ave zancuda representa un género (*Grus*) de la familia de las ardeidas, subfamilia de las gruinas. Las gruillas se distinguen por tener la cabeza desnuda en parte; las tres ó cuatro últimas rínges secundarias prolongadas, anchas, arqueadas, de barbas descompuestas y formando penacho sobre la cola, la cual cubren completamente; pico más largo que la cabeza y con la extremidad puntiaguda y ligeramente bombeada ó convexa; dedos semirremovidos. Las especies más importantes son:

Grulla encicenta (*Grus cinerea*). — Esta especie tiene el plumaje de un bonito color gris ceniciento.



Grulla

ciento, con la frente, la parte superior de los ojos y lados de la cara de un negro intenso y matices azul verdosos; los lados del cuello blanquicos; las rectrices negras; el ojo de un rojo pardo; el pico rojo en la base y negro verde en la punta; los tarsos negruzcos. La grulla encicenta mide 1^m, 40 de largo por 2^m, 40 de punta á punta de ala; esta mide 0^m, 65 y la cola 0^m, 21. Una extensa zona del Antiguo Continente, desde el Este de la Siberia oriental hasta la Escandinavia, y desde la India hasta la latitud del centro de Europa, son patria de la grulla vulgar; desde aquí pasa por la China, llega al Siam y la India, y visita el centro y Oeste del Africa.

Grulla blanca (*G. leucogano*). — Esta ave tiene un color blanco brillante, excepto las rectrices, que son negras; la cabeza desnuda y de un color rojo de sangre; los ojos son de un amarillo claro; el pico rojo pálido y los pies de un carmesí claro. La longitud de esta especie es próximamente de 1^m, 20 por 2^m, 40 de ancho de punta á punta de las alas.

Esta magnífica ave es propia del Asia oriental; algunos individuos han sido cazados en Europa.

Grulla de Antigano (*G. Antigano*). — Esta grulla difiere de la encicenta por tener más extensa la parte desnuda de la cabeza y la cola redondeada. Su plumaje es de color encicento pardusco, excepto las rínges y rectrices, que ofrecen un tinte obscuro de pizarra; los ojos son de un rojo naranja; el pico verde en la base y pardusco en la punta; los pies de un rosado pálido. La longitud de esta ave es de 1^m, 26 por 2^m, 40 de ancho de punta á punta de las alas; éstas miden 0^m, 61 y la cola 0^m, 23.

Todos los movimientos de la grulla son graciosos; todos sus actos interesantes en el más alto grado. Esta ave, de gran tamaño, bien conformada, ágil, de sentidos perfectamente desarrollados y en extremo inteligente, reconoce sus cualidades y lo manifiesta así á cada momento. Aléjase con ligero paso, mesurada y tranquilamente; solo cuando la obligan se apresura á correr; sin esfuerzo alguno se remonta del suelo, después de dar uno ó dos saltos; bastante algunos aleteos de sus poderosas alas para llegar á cierta altura; después, con el cuello y

las patas tendidas, continúa su vuelo tranquilo, rápido, en dirección al punto á que se propone llegar. Sin embargo, hay momentos en que ejecuta diversos ejercicios para su recreo; salta de alegría, adopta las actitudes más singulares, entrebre las alas, danza ó vuela y describe magníficos círculos.

Recoge pedacitos de madera y piedrecillas; los arroja al aire procurando atraparlos de nuevo; encárvase rápidamente y varias veces seguidas, agitando las alas; salta, danza, corre de un lado á otro; trata, en fin, de expresar su alegría con sus diversos movimientos, pero siempre es graciosa y bonita.

Esta ave se alimenta principalmente de materias vegetales durante el verano, aunque sin desear del todo los animales pequeños. Come cereales tiernos, hierbas, guisantes y frutas; caza también gusanos, insectos, sobre todo coleópteros, langostas, grillos y libélulas, y de vez en cuando atrapa algunas ranas ó pequeños reptiles acuáticos. En invierno se alimenta exclusivamente de granos. Las grullas que pasan la estación fría en el Sudán se dirigen á los campos de las estepas poco antes de salir el sol; llenan su estómago de granos, vuelven á las orillas del río, apagan su sed y están digiriendo durante el resto del día.

Apenas llegan á su país, cada pareja se fija en el estanque donde se propone anidar y no tolera que se sitúe otra en cierto espacio. Deja pasar tranquilamente á los individuos que se dirigen hacia los páiseas más septentrionales, limitándose á saludarlos con sus penetrantes gritos. Cuando los pantanos reverdecen y los matorrales se cubren de hoja las grullas comienzan á construir sus nidos; llevan ramalsecas á un pequeño islote de hierba, á un jaral poco elevado ó á cualquier otro sitio análogo; en el ranaje colocan, sin mucho arte, cierta cantidad de rastrojos, hojas secas, hierbas y juncos, practicando después en el centro una ligera excavación. La hembra pone dos huevos grandes, prolongados, de cáscara gruesa, grano basto, casi opacos, de color gris verde, pardusco ó verde claro, cubierto de manchas grises y rojizas, sobre las que se destacan otras de un pardo rojo y pardo obscuro. Macho y hembra cubren alternativamente, y ambos defienden á su progenie contra cualquier enemigo, cuando el individuo que vigila no puede hacerlo por sí solo. El que se pone de centinela acomete con furia á todo animal que se acerca al nido, y aun hasta al hombre, esto en cautividad; en estado libre, por el contrario, hasta las grullas que cubren se alejan de nuestros semejantes, á quienes consideran como sus más peligrosos enemigos.

Se ignora el tiempo que dura la incubación, aun cuando se sabe que los primeros días de la existencia de los pueñecuelos éstos son alimentados por sus padres.

Aunque tengan las patas pesadas, las grullas jóvenes corren con mucha rapidez y saben ocultarse perfectamente en las altas hierbas y en los juncos hasta el punto de ser imposible encontrarlas sin el auxilio de un buen perro. Los padres no indican dónde se hallan, pues sólo se ocupan de su progenie cuando creen que no se les observa; si temen un peligro suelen llevar muy lejos á sus hijos á fin de esconderlos entre las plantas de los campos. No los pierden, sin embargo, nunca de vista, y van á visitarlos aunque estén prisioneros, siempre que se hallen en un paraje cercano al que les habitan ellos.

GRULLADA: f. GRULLADA.

— GRULLADA: PERGRULLADA.

— GRULLADA: fig. y fam. Junta de alguaciles ó corchetes que suelen acompañar á los alcaldes cuando van de ronda.

GRULLAS (ISLA DE LAS): Geog. Isla de la provincia de Quebec, Canada, sit. en el río San Lorenzo, cerca de su orilla derecha. Tiene 32 kms.² de superficie y unos 700 habi., y pertenece al condado de Montagny.

GRULLERO, RA: adj. v. HALCÓN GRULLERO.

GRULLEROS: Geog. Lugar en el ayunt. de Vega de Intanzones, p. j. y prov. de León; 118 edificios.

GRULLO: m. GRULLA, ave de paso, etc., en el ref. ROS Á VOTO, TORNAME HE GRULLO, con el cual se dá á entender que es prudente ceder y retirarse cuando las fuerzas contrarias son superiores.

— GRULLO: *Geom.* ALGUACIL, ministro inferior de justicia.

GRULLOS: Geog. v. NUESTRA SEÑORA DE LA VISTACION DE GRULLOS.

GRUMENTUM: Geog. ant. c. O. de la Lencania, Italia, sit. á orillas del Aciris, al O. de Metaponte; hoy Agrimonte ó Armento, cerca de Saponaia.

GRUMETE (del inglés *groom*, criado joven): m. Marinero de clase inferior.

... yo enpe á un renegado veneciano, que siendo GRUMETE de una nave le cautivo el Uclah, etc.

CERVANTES.

¿Con qué sorpresa no habrá usted visto en su primera navegación al GRUMETE subido en los altos topes, etc.?

JOVELLANOS.

GRUMO (del lat. *grānus*): m. Parte de lo líquido que se coagula.

El texto griego en vez de gotas dice GRUMOS no porque salesen del cuerpo gotas ya cuajadas como GRUMOS, que eso fuera milagro manifiesto, sino porque el aire y el frío de la noche las cuajase, y llegasen á la tierra hechas GRUMOS.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

— GRUMO: Conjunto de cosas apiñadas y apretadas entre sí.

De hierdas entoldado y de lentisco, Donde la vid lozana, trecho á trecho, De tiernos GRUMOS hace que se enaje La red de su tejido ventanaje.

VALBUENA.

— GRUMO: Yema ó cogollo en los árboles.

— GRUMO: Extremidad del alon del ave.

... las cuales plumas nacen del GRUMO de ala.

MOSÉN JUAN VALLÉS.

— GRUMOS DE ORO LLAMA EL ESCARABAJO Á SUS HIJOS: ref. Dijo EL ESCARABAJO Á SUS HIJOS: VENID AQUÍ, MÁS FLORES.

— GRUMO: *Arg.* El penacho ó florón más ó menos abierto colocado en los ápices de los gabletes, pínculos y agujas en el estilo ojival.

La costumbre de coronar las edificaciones con una decoración vegetal remonta á la antigüedad griega, como le comprueba el remate de la techumbre del monumento de Lisicrates, en Atenas, formado por un grumo de hojas de acanto.

Los arquitectos de la Edad Media emplearon esta decoración con mucha frecuencia en la coronación de pínculos y ápices. Si se sigue con alguna atención el desarrollo y marcha de tal planta decorativa en dicha época, se observará que los florones empezaron por ser un conjunto de hojas y yemas, á veces terminadas con cabezas humanas; luego los pínculos de las flores fueron los modelos que escogieron los escultores, y éstos pasaron más adelante á la imitación de la hoja abierta ó desarrollada del todo.

— GRUMO APULA: *Geog.* C. del dist. de Altamura, prov. ó Tierra de Bari, Italia; 10000 habitantes. Sit. al N. N. E. de Altamura, con estación en el f. c. de Bari á Reggio. Gran comercio en vinos.

— GRUMO NEVANO: *Geog.* C. del dist. de Casoria, prov. de Nápoles, Italia; 5000 habi. Situada cuatro kms. al O. de Casoria.

GRUMOSO, SA: adj. Lleno de grumos.

... con que hemos de ayudar por la boca, pa' sacar del pecho la sangre extravaneada y GRUMOSA.

JUAN FRAGOSO.

GRUN: Geog. C. del dist. de Zenkof, gobierno de Poltava, Rusia; 8000 habi. Sit. 21 kms. al N. E. de Zenkof, á orillas del Tamanskaia-Grun, afl. por la izq. del Psiol, cuenca del Dnieper. Fab. de carruajes y de utensilios de madera.

GRÜNBERG: Geog. C. cap. de círculo, regencia de Liegnitz, prov. de Silesia, Prusia; 15000 habitantes. Sit. al N. N. O. de Liegnitz, cerca de la orilla izq. del Oder, con estación en el f. c. de Breslau á Berhn. Fab. de paños. Viñedos. El círculo tiene 826 kms.² y 87000 habi.

GRUND (NOBERTO): Biog. Pintor alemán. N. en Praga en 1714. M. en 1767. Era hijo de

un pintor, quien le envió á que hiciera sus estudios á la Academia de Bellas Artes de Viena, donde estudió bajo la dirección de Ferg. Pintó paisajes, marinas, batallas, animales, etc., en los cuales se ven grandes condiciones de colorido y mucho cuidado en el dibujo. Viajó por varias partes de Alemania. Balzer grabó gran número de sus cuadros.

— GRUND (JUAN JACOBO NOBERTO): *Biog.* Pintor y literato alemán. N. en 1755. M. en 1815. Tuvo en su juventud proyecto de ingresar en la Compañía de Jesús, pero fue expulsado de esta Compañía, y entonces se dedicó á la pintura en miniatura. Después de haber hecho en Aussach sus primeros ensayos en el arte pictórico, partió para Italia y fué nombrado profesor en la Academia de Florencia. Sus ensayos en pintura han ilustrado su nombre tanto como su gran obra titulada *La pintura de los griegos, ó Nacimiento, progreso, perfección y decadencia de la Pintura* (Dresde, 1810-11). Escribió también un *Traje artístico de un pintor alemán á Roma* (Weissenburg, 1789, y Viena, 1789).

GRUNDLER (LUIS SEBASTIAN, conde de): Biog. General francés. N. en París á 29 de julio de 1774. M. á 23 de septiembre de 1833. Entró en 1792 en un batallón del Sena é hizo sus primeras armas en la Champaña contra los prusianos. Sirvió después en la Vendée. Teniente en 1793, capitán en 1794, hizo las campañas siguientes en el ejército del Norte y del Danubio. En 1801 pasó al ejército de Italia, donde fue nombrado ayudante de campo del general Bonnet. Agregado como jefe de batallón al Estado Mayor del gran ejército en 1805, se distinguió después en Jena. Asistió á la toma de Weimar y al sitio de Stralsund. Después de la paz de Tilsit regresó á Francia. Estuvo encargado del mando del departamento de la Mancha en 1811, y vino á España, donde se distinguió en Burgos. Cuando entraron los franceses en Madrid salió Grundler de la península. Se dirigió á Amberes, cerca del príncipe de Ponte-Corvo, en la época de la vana tentativa de los ingleses. En 1810 fué enviado á Holanda. Después estuvo encargado del mando del departamento del Simplón, é hizo en 1812 la campaña de Rusia. Luchó, demostrando gran valor, en Dunaiberg el 12 de julio, y recibió en Mosé (10 de septiembre) el grado de general de brigada. En noviembre hizo á los rusos 400 prisioneros en Polotk, fué herido en el paso del Berezina, y tomó después parte en las batallas de Lutzen y de Bautzen. En 1814 ofreció sus servicios al rey y fué colocado al frente de un destacamento á las órdenes del duque de Berry para la entrada de Luis XVII en la capital. Se le confió después el mando de París con el del departamento del Sena, y cuando este puesto fue suprimido, Grundler, que había estado encargado de arrestar al general Eschmann, fué creado caballero y conde de San Luis. En 13 de marzo de 1815 el duque de Feltré le confió la secretaría de la Guerra, y después de la batalla de Waterloo fué enviado á Soissons en calidad de comisario, encargándose después del mando del departamento del Aisne. Desempeñó las funciones de ponente en el proceso del príncipe de la Moskova en el Consejo de guerra, y la imparcialidad con que trató la cuestión de competencia del Consejo no agradó á la corte. Se le confió, sin embargo, el mando de la subdivisión del Aube, cargo que conservó hasta el año 1818, en el que pasó al cuerpo de Estado Mayor. En 1829 fué nombrado Teniente General y en 1830 individuo del Comité de Infantería.

GRUNDTVIG (NICOLÁS FEDERICO SEVERINO): Biog. Poeta y eclesiástico danimarqués. N. á 8 de septiembre de 1783. M. á 3 de septiembre de 1872. Estudió en Copenhague y mostró gran afición á las poesías clásicas del Norte. Publicó en 1808 una *Mitología escandinava*, y en 1809 *Las escenas dramáticas de la vida de los antiguos héroes*, obra notable por la profundidad histórica y la varonil energía con que está escrita. Poco tiempo después un exceso de devoción se apoderó de él y le hizo casi sentir como una apostasía su entusiasmo por el paganismó de los antiguos habitantes del Norte. Publicó desde 1810 á 1812 colecciones de poesías en que las ideas religiosas predominan, y un *Excurso de la historia del mundo*, en el que todos los hechos históricos están juzgados desde el punto de vista de la más austera devoción luterana. A principios del año 1814, cuando las tropas de la coalición formada

contra Francia y su única aliada Dinamarca, invadieron el Holstein, predicó a la juventud de las escuelas una cruzada patriótica para rechazar al enemigo. Publicó desde entonces gran número de obras poéticas e históricas, en las que, al lado de inspiraciones sublimes, se hallan exageradas tendencias místicas. Habiendo atacado en 1825 con gran viveza al jefe de la escuela racionalista, el profesor Clausen, fué condenado al pago de una multa de 200 rixdalres, y a consecuencia de este proceso renunció a su clase de pastor protestante que ocupaba desde 1820, y se declaró jefe de una nueva escuela teológica llamada de los *ortodoxos*, que aún en el día cuenta con gran número de partidarios. En sus tendencias hacia la Iglesia primitiva se aproxima algunas veces al catolicismo. No abandonó el cultivo de las Letras y continuó publicando poesías líricas y haciendo viajes a Inglaterra para estudiar los manuscritos anglosajones, ignorados ó olvidados hasta entonces por los ingleses. Desde 1832 a 1842 publicó varios volúmenes de un *Manual de la Historia general*, en el que se ven ideas luminosas mezcladas con verdaderas extravagancias. Durante este tiempo su vida fué una continua lucha por la libertad de la Iglesia y por la separación de ésta de toda comunidad con el Estado. Con este objeto publicó gran número de folletos y de artículos, hallando aún tiempo bastante para escribir una gran colección de salmos y de poesías religiosas, así como una traducción del poema anglosajón *El Arc Fenc*. Desde 1839, nombrado de nuevo pastor de una de las iglesias de Copenhague, llamó la atención por sus improvisaciones, al mismo tiempo que explicaba en la Universidad un curso de la historia y de la mitología griega y escandinava. La guerra que estalló en 1848 entre Dinamarca y Alemania, y los acontecimientos que siguieron, dieron un nuevo impulso a la causa patriótica de Grundtvig. Sin disminuir su actividad como publicista religioso y político, fué desde 1848 miembro de la Dieta y tomó parte en casi todas las luchas parlamentarias.

GRUNDY, *Geog.* Condado del est. de Illinois, Estados Unidos; 1125 kms. 2 y 16735 habitantes. Sit. al N. E. del est., a orillas del río Illinois, formado por la confluencia de los ríos de las Llamas y Kawkaee. Terreno fértil. La cap. es Morris. Condado del est. de Iowa, Estados Unidos; 1300 kms. 2 y 12640 habitantes. Sit. en el centro del est. y regado solo por ahuentes poco importantes del río Cedar. La cap. es Quincy Centre, aldea sit. 110 kms. al N. N. E. de Des Moines. Condado del est. de Missouri, Estados Unidos; 1229 kms. 2 y 15185 habihs. Sit. al N. del est., atravesado de N. a S. por el brazo oriental del Grand River, el cual recibe las aguas del Wellon que conduce al Missouri, cruzado también en igual sentido por un ferrocarril que Regi del est. de Iowa y se sitúa al O. hacia San José, sit. en las margenes del Missouri, y al E. hacia Quincy, sit. en las del Mississippi. Terreno en su mayoría de llanuras y praderas. La cap. es Trenton. Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos; 869 kms. 2 y 4565 habitantes. Sit. al S. E. del est., en la vertiente N. O. de los montes Cumberland. La cap. es Altamont, aldea sit. 139 kms. al S. E. de Nashville.

GRUNER *Schlesinger*; *Biol.* Naturalista suec. N. en Berlín en 1717. M. en 1778. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su padre, sabio historiador y astrónomo. Preguntó después a E. O. de Dalm. su opinión, luego que hubo alzado en el trono el emperador archiduque del imperio de Hesse-Hanburgo. Hizo después un viaje por Alemania en compañía del príncipe Adolph Schomberg, y de regreso en su patria fué nombrado abogado del Gran Consejo de Rina. En 1761 se le confió el puesto de consejero ordinario de Landstath Deddo. En los últimos momentos de descanso al estudio de la Historia Natural. Sus principales obras son: *Historia naturalis sive Zoologica popularis*, *Historia Naturalis y Zoologica*, traducción de *Historia Naturalis*, 1763-1769. *Historia Animalium*, *Historia del mundo antiguo* (N. O.), 1769.

GRUNDY, *Geog.* Condado del est. de Virginia y condado perteneciente a la cap. de Detroit de 1777. M. en Washington el 2 de febrero de 1829. Vivió una vida de aventuras cuyas memorias no ofrecen interés alguno. Fué en 1811 director gene-

ral de la policía de Berlín, y trabajó activamente después de la campaña de Rusia para formar una coalición de los estados alemanes contra Francia. Había ideado también incendiar todos los almacenes de subsistencias de los franceses y cortarles así la retirada, pero fué descubierto su complot y el gobierno prusiano se vió obligado a ordenar que fuera preso, siéndolo en Praga. Despojéronle de veinte mil esudenos que poseía, y después fué conducido por los austriacos a la fortaleza de Peter Wardein (en las fronteras de Esclavения), de donde salió en 1813 por reclamación de Rusia, quien le nombró Consejero de Estado, pero él prefirió seguir en Prusia, donde obtuvo la administración del Rhin inferior. Después acompañó a los aliados a París y fué uno de sus más importantes agentes, ocupándose activamente en la restitución de los objetos de Arte que los franceses habían tomado de los extranjeros. Después de la segunda paz de París, en 1815, fué nombrado embajador en Dresde y luego en Suiza. Fué el primero que descubrió el complot de Grenoble y avirtió de él al gobierno francés.

GRUNERT (JUAN AGUSTO); *Biol.* Matemático alemán. N. el 7 de febrero de 1797 en Halle. M. en Greifswalde en 1870. Hizo sus estudios en su ciudad natal y en la Universidad de Gotinga; obtuvo en 1870 el grado de Doctor en Filosofía, y fué nombrado al siguiente año profesor de Matemáticas y de Física del Colegio Torgan, profesor de la Escuela Militar é individuo de la comisión de los exámenes militares. Desde 1828 a 1833 ocupó una plaza de profesor de la Escuela Urbana de Brandeburgo, y en 1833 pasó a la Universidad de Greifswalde, donde ejerció las funciones de profesor de Ciencias matemáticas. Desde 1838 desempeñó en la Academia de Eldena la cátedra de Matemáticas teóricas y prácticas. Escribió gran número de obras, de las cuales las principales se titulan: *Disertaciones matemáticas* (Altona, 1822); *Tratado sobre las secciones cónicas* (Leipzig, 1824); *Tratado de Estadística* (Halle, 1826); *Descripción analítica de los elementos de Trigonometría plana, esférica y esférica* (Leipzig, 1827); *Elementos del Cálculo integral y diferencial* (Leipzig, 1837).

GRUNOVIA (de *Grunov*, n. pr.); f. *Bot.* Género de Diatomáceas, incluido por unos botánicos en la familia de las fragilariáceas y por otros en la de las nitzschieas. Sus frústulas se hallan provistas de valvas aquilladas, con los lados ondulados; las costillas ó crestas son fuertes, dimidiadas ó alternas. Comprende dos especies que algunos incluyen en el género *Diatoma*.

GRUNWAL (FEDERICO MANTEL); *Biol.* Médico y naturalista alemán. N. en Kupper 10 de abril de 1724. M. el 16 de octubre de 1826. Hijo de un pastor protestante, estudió Medicina en Leipzig en 1753, y fué admitido en el Colegio de Medicina y Cirugía de Dresde en 1755. Seis años después se estableció en Bouillon. Era colaborador del *Duaro Enciclopedico* en la sección extranjera, es decir, alemana, inglesa é italiana. Debe principalmente su reputación a la *Gaceta Sanitaria*, que tenía por objeto propagar los descubrimientos referentes al arte de curar, y que redactó durante treinta años. Didrot y D'Alembert le invitaron para que trabajara en el *Suplemento de la Enciclopedia*. Redactó además gran número de Memorias sobre Agricultura. A consecuencia de la Revolución cayó en la indigencia, pero sus útiles trabajos le valieron gratificaciones de la Convención, del Directorio y del gobierno imperial.

GRUÑENTE: m. *Germ.* CERDO.

GRUÑIDO (del lat. *grunntus*); m. Sonido peculiar del cerdo cuando se queja o apetece una cosa.

... al cochino
 ¿Amo la su resaca?
 ¡Ese que es misera!
 Píntese y me llevar a la feria.
 ¿Verdad, mas ¿con que dios?
 SAMANIEGO.

... al elefante
 Le pasa con el cerdo,
 Que se va su gruñido,
 Se asusta su gruñido.
 HARTZENBUSCH.

GRUÑIDO: Voz ruidosa del perro, ó otros animales, cuando amenazan.

GRUÑIDOR, RA: adj. Que gruñe.

Llegó de tropel la extendida y gruñidora piara, etc.
 CERVANTES.

Perico Enreda
 Se anticipó a salir (del ana). — A jugar, ea.
 Hoy me toca ejercicio de piedra: *
 Por la calle y me vea
 Ese dómame abanto,
 GRUÑIDOR y estafermo.

HARTZENBUSCH.

— **GRUÑIDOR**: *Germ.* Ladrón que hurta cerdos.

GRUÑIMIENTO: m. Acción, ó efecto, de gruñir.

GRUÑIR (del lat. *grunire*): v. Dar gruñidos.

Pero el gato, no curándose de estas amenazas, gruñía y apretaba.

CERVANTES,

GRUÑE (el puerco) importunamente, y más cuando quiere llover: pero si nos hacen mirar al cielo, dejan de gruñir al momento.
 JERÓNIMO DE HUERTA.

— **GRUÑIR**: fig. Mostrar disgusto y repugnancia en la ejecución de una cosa, murmurando entre dientes.

En la estancia al estruendo y algazara
 Entra el discreto concael GRUÑENDO
 Y con muy mala cara
 De las bromas del huésped maldiciendo, etc.
 ESPRONCEDA.

... el padre GRUÑIRÁ... pero cuando vea que todo está hecho, ¿que ha de hacer?, etc.
 LARRA.

¿Que ridículo vejele!
 No sé como hay quien le sufre;
 Tose cuando no refaña;
 Cuando no predica, GRUÑE.
 BRÉTÓN DE LOS HERREROS.

GRUÑÓN, NA: adj. fam. Que gruñe, que murmura entre dientes.

... la verdadera ama de llaves, debe ser jama, gruñona y feotona.
 HARTZENBUSCH.

GRUPA (del al. *kropf*, protuberancia): f. ANCA, parte posterior de las caballerías.

Tus obras los rincones de la tierra,
 Levantában en GRUPA Rocinante,
 Descubren, y á la envidia mueven guerra.
 CERVANTES.

— Llévame á tu GRUPA.

BRÉTÓN DE LOS HERREROS.

GRUPADA: f. Golpe de aire y agua impetuoso y violento.

Vino tan súbito y con tanto viento una GRUPADA de aire, que de necesidad las naos se desafiataron.

FELICIANO DE SILVA.

Se levantó una furiosa tempestad, un huracán deshecho, una GRUPADA de agua y de bolina, que anegaba los navios.

FR. PEDRO DE OSA.

GRUPPELO GABRIEL DE; *Biol.* Escultor belga. N. a 26 de mayo de 1644 en Grammont. M. a 20 de junio de 1730 en Ehrenstein, cerca de Aquisgrán. Descendía de una antigua familia del Milanesado, de la cual una rama poco favorecida por la fortuna había ido á establecerse en los Países Bajos. Después de haber estudiado en Amberes y en París fué llamado a la corte del elector palatino Juan Guillermo, que en 1695 le nombró su primer escultor. A su regreso en su patria en 1706 obtuvo el mismo título de parte del emperador Carlos VI. Según Reiffenberg, poseía facilidad de ejecución, inspiración y elegancia, pero carecía su cineel de pureza. No habia estudiado las obras clásicas. Sus producciones son muchas en número. De ellas debon citarse la estatua ecuestre en bronce del elector palatino, erigida en medio de una plaza de Dusseldado; una estatua pedestre, en mármol, del mismo príncipe; una *Madalena expirando*, en mármol (tomado natural); una *Jana* y un *Xeriso*, en el parque de Bruselas, y un grupo destinado á decorar una fuente, ejecutado en

1675, notable por su gracia y movimientos, y que se halla en el Museo de Bruselas.

GRUPEN (ULATICO): *Biog.* Historiador y jurista alemán. N. en junio de 1692. M. a 18 de mayo de 1767. Estudió Derecho en Rostock y en Jena. En 1715 fijó su residencia en Hannover y ejerció allí la profesión de abogado, siendo cuatro años después nombrado sinedio. En 1725 desempeñó las funciones de burgomestre, y en 1743 la de Consejero del Consistorio. El objeto de sus estudios pacientes fue la Edad Media, y sus numerosas obras sobre esta época y las que publicó sobre la historia del Derecho romano contienen curiosísimos datos; pero el estilo en que están escritas es seco y monótono. Escribió las siguientes obras: *Tratado jurídico de Virgine pro tribus duenda* (Jena, 1712, 1714 y 1720); *Antigüedades germánicas para servir a la explicación del Derecho común y del Derecho judicial de Sajonia y de Suabia* (Hannover, 1746). Esta obra contiene facsimiles de las miniaturas que se hallan en los monumentos del *Espejo* de Sajonia y del de Suabia. *Tratado de Ercé Theologica* (Gotinga, 1748), obra en la que se hallan seleccionados documentos históricos y jurídicos sobre el matrimonio en Alemania; *Disputationes forenses* (Hannover, 1756), etc.

GRUPERA: f. Almohadilla que se pone detrás del hornón frasco en las sillas de montar, sobre los riñones del caballo, para colocar encima la malleta u otros efectos que ha de llevar a la grupa.

Una **GRUPERA** llana de macho con dos correas, sin hebillas, no pueda pasar de 17 reales. *Pragmática de tasas* de 1680.

— **GRUPERA**: *Mil.* En el arma de Caballería, **BATICOLA**.

GRUPO (del ital. *gruppo*): m. Conjunto de varios cuerpos apañados o unidos.

Habla y decide
En materia de escorzos y contrastes,
Tonos de luz, degradación de tintas,
Pliegues y grupos.

L. F. DE MORATIN.

Un grupo de San Miguel
Con el diablo por trofeo
Quedó de nones al cabo
Del total repartimiento.

HARTZENBUSCH.

¡... el puro azul alegre del firmamento manchan
Sus misteriosos grupos (de las nubes) en torva
[confusión]!
ZORILLA.

GRUSIA: *Geog.* Nombre que dan los rusos a la Georgia propiamente dicha.

GRUSTAN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Graís, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 11 edifs.

GRUTA (del b. lat. *crypta*; del gr. κρυπτα; f. Caverna abierta en riscos o peñas, a veces de aspecto agradable.

... comenzó (Sancho) a caminar por aquella
GRUTA adelante por ver si hallaba alguna salida por otra parte, etc.

CERVANTOS.

(Franco) habita deste monte cavernoso
Una silvestre GRUTA retirado, etc.

MORFOTO.

— **GRUTAS**: pl. Edificios artificiosos subterráneos que se conservan aún en Roma.

— **GRUTA**: Las grutas naturales, y luego las

ha requerido variados conocimientos para saber extraer los materiales, labrarlos, ascenderlos y trabajarlos, mientras que el abaqueamiento de las rocas se vechea a quitar lo sobrante, encontrándose hechos paredes, suelos, techos y apoyos.

Reducidas en un principio de tamaño se irían luego ensanchando, y posteriormente se adornarían, dando a sus detalles formas agradables. Las excavaciones de la India atestiguan la civilización que alcanzaron los pueblos que las abrieron.

GRUTER (JUAN): *Biog.* Célebre filólogo neerlandés. N. en Amberes a 3 de diciembre de 1560. M. en Heidelberg a 20 de setiembre de 1627. Su padre era burgomaestre de Amberes, y fúmo en 1595 el famoso compromiso de los nobles, conteniendo una enérgica protesta contra la tiranía de Felipe II, y habiendo concedido hospitalidad a un desterrado, fué proscrito y tuvo que huir con su mujer y su hijo. Después de muchos incidentes, abandonaron todos en Inglaterra y se retiraron a Norwiche, donde recibió Juan su primera educación bajo la dirección de su madre, mujer muy instruida, inglesa de nacimiento, y que poseía el francés, italiano y latín, siendole tan familiar la lengua griega que leía a Galeno en sus obras originales. Pasó después Juan a estudiar a la Universidad de Cambridge, y en 1576 fué a estudiar la ciencia del Derecho a la Universidad de Leyden, en la que se doctoró. Durante su permanencia en Leyden compuso más de quinientos sonetos en flamenco. Fué después a Amberes, de la cual se habían apoderado los Estados generales. Cuando el duque de Parma fué a poner sitio a Amberes en 1584, Gruter, por mandato de su padre, salió de nuevo de su patria y recorrió Francia y otros países. En 1586 hallábase en Rostock, donde dió un curso de Historia. Al siguiente año fué a Polonia, y allí permaneció hasta el mes de agosto de 1589, época en la cual Cristián, duque de Sajonia, le confirió una cátedra de Historia en la Universidad de Wittenberg. Después de la muerte de este príncipe, ocurrida en 1591, los profesores recibieron la orden de firmar el libro de la *Concordia*, confesión de fe religiosa compilada por los teólogos ileranos en 1579. Gruter se negó diciendo que no reconocía aquel libro, y por esta negativa se le privó de su cátedra. En mayo de 1592 fué a Heidelberg, y en esta ciudad al poco tiempo después se le nombró profesor de Historia. En 1602 fué director de la Biblioteca Palatina. En 1609, cuando la fama de Heidelberg por los bávaros, se retiró a Bretten. Sus hermosas Biblioteca, que le había costado doce mil escudos, fué saqueada por las tropas de Tilly. Después el comisario del Papa le permitió que tomara las obras impresas de su pertenencia, pero el general Tilly no lo quiso consentir. Pasó Gruter algún tiempo en Tubinga, regresó después a Bretten y adquirió una casa de campo en los alrededores de Heidelberg, donde murió al poco tiempo. Gruter era infatigable para el trabajo; estudiaba durante una gran parte de la noche y siempre en pie. Como filólogo tenía una erudición inmensa un gran golpe de vista. El *Thesaurus Inscriptionum* que recogió ayudado por José Eschagero, es aun hoy día indispensable para todos aquellos que quieren conocer a fondo las antigüedades romanas. Es también Gruter digno de elogio por la constante afición que demostró a la Poesía.

GRUTESCO. CAJ. *Ad. Arq. y Pint.* Dícese del adorno caprichoso de bichas, sandabijas, quimeras y follajes, llamado así por ser a imitación de los que se encuentran en las grutas o ruinas del palacio de Tito. U. t. c. s. m.

Ni sus salas ni planteles,
Cuadros, estatuas, pinturas,
GRUTESCOS, arquitecturas,
.....

Se jactan a la invención
Que en tanta pila dilata
Brazos fregones de plata
Entre ninfas de vellón.

TIBSO DE MOLINA.

GRUTESCO: *Arq.* Este adorno ha sido empleado especialmente en las épocas de decadencia del Arte.

Presúmese que el nombre se derive del italiano *grutta*, y que los grutescos empleados desde el Renacimiento sean imitaciones de pinturas descubiertas en grutas subterráneas de monumentos de la antigüedad, principalmente en los baños de Tito y de Livia, en Roma; en la villa Adriana,

en Tivoli, y en diversos edificios de Herculano y de Pompeya.

Juan Nani, pintor del siglo XVI, copió los de las primeras minas citadas, ó sean los baños de Tito, y generalizó en su tiempo el gusto por estos dibujos. En cuanto al origen de aquellas antiguas pinturas, parece que hayan sido inspiradas en los fantásticos animales que representaban las telas de la India y de la Persia.

GRUTLI: *Geog.* Pradera del cantón de Uri, Suiza, sit. 12 kms. al N. N. O. de Altdorf, en la punta que separa el lago de Lucerna del de Uri. Es famoso este lugar porque en él fué en donde Walter Rudi, Melchior y Stauffacher, en 17 de octubre de 1307, hicieron juramento de llevar a su país del yugo austriaco.

— **GRUTLI**: *Geog.* Colonia en el dep. de Las Colonias, prov. de Santa Fe, República Argentina. Fundada en 1879. Tenía 732 habits. en 1887.

GRUYER (ANTONIO, barón): *Biog.* General francés. N. a 15 de marzo de 1774 en Saint-Germain. M. en Estaraburg a 27 de agosto de 1822. Se alistó como voluntario en el batallón de su departamento, y fué elegido capitán, haciendo las primeras campañas de la Revolución. Fué herido en Fleurus, y se distinguió en el ejército de Italia. Por segunda vez recibió una herida en Austerlitz, y en 1806 fué nombrado teniente coronel de los cazadores de la guardia imperial. Hizo las campañas de Prusia y de Polonia. Ascendió a coronel en 1808, y fué nombrado ayudante de campo del príncipe Borghese, a quien siguió a Turin. Ascendió al grado de general de brigada el 6 de octubre de 1813, le mataron dos caballos en la acción que sostuvo para apoderarse de la aldea de Interberch, cerca de Toplitz. En aquellas circunstancias se vió separado de los otros cuerpos del gran ejército, y después de esfuerzos inauditos consiguió reunirse a ellos. Nuevamente fué herido en Leipzig. Regresó a Lure, pero cuando esta ciudad cayó en manos del enemigo, corrió Gruyer a París y aceptó el mando de una brigada, al frente de la cual perteneció en Montmirail, Chateau Thierry, Champanbert y Monteraen. En 22 de febrero de 1814 fué peligrosamente herido y trasladado a París. Nombrado en el mes de julio siguiente comandante del departamento del Alto Saona, ocupaba este cargo cuando el mariscal Ney, encargado de oponerse a los progresos de Napoleón, llegó a Lons-le-Saunier. En 12 de marzo de 1814, como el resto del ejército, aceptó el nuevo gobierno imperial. Cuando la segunda Restauración fué nuncio, el 13 de noviembre de 1815, y condenado a muerte el 16 de mayo por un Consejo de guerra. Las diligencias de sus amigos hicieron que se conmutara esta pena por la de veinte años de reclusión. Su mujer quiso compartir su cautiverio, y hallándose en la prisión tuvo un hijo. El duque de Angulema, al pasar por Estaraburg, en 1817, se interesó en favor del general Gruyer, y le devolvió la libertad después de haber sufrido este último veintiocho meses de prisión.

GRUYERES ó **GRIEZER** (en alemán): *Geog.* C. cap. de dist., cantón de Friburgo, Suiza; 1500 habits. Sit. al S. de Friburgo, en la orilla izquierda del Sarina, afluente también, por la izquierda, del Aar, encañal del Rhin. Quesos muy afamados. Viejo castillo de los condes de Gruyeres, flanqueado de torres y de murallas almenadas, uno de los monumentos de la época feudal mayores y mejor conservados de Suiza. El dist. tiene 24000 habits., católicos en su mayoría y de lengua francesa. Es parte del antiguo condado del mismo nombre, fundado en el siglo IX, y que comprendía todos los valles superiores del Sarina, Simme y Broye. En 1555 fué vendido a Berna y a Friburgo, y el condado hoy está repartido entre estos dos cantones y el de Vaud.

GRUA: interj. de desprecio y de sorpresa usada en Perú y en Bolivia.

— **GRUA**: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Gua, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 81 edifs. || V. SANTA MARIA DE GUA.

GUA: *Geog.* Río de Cuba en el part. de Manzanillo. Tiene sus fuentes en varias lomas de la sierra Maestra, pasa por Guá y desemboca por la punta de Guá, al N. E. del Canal de Baladrans, formando un delta cenagoso que separa al territorio de la Seiba del de Guá. Es rio bastante



Gruta

artificiales, tienen que haber sido las primeras moradas del hombre. El arte de fabricar muros

caudaloso, que recoge entre otros afluentes el Lorenzo Díaz, el Cayajacas, el Limones y el Gibaea. Inmediato a la boca de este río se halla un grupo de los cayos llamado también Guá. || Antiguo part. de la jurisdicción ó moderno partido judicial de Manzanillo, prov. de Santiago de Cuba. El caserío de Guá se halla á orillas del río de este nombre.

GUABA (voz india): f. *Eot.* Arbol espontáneo en el Perú y cultivado en los alrededores de Lima. Constituye la especie *Inga Feuilletii*, de la familia de las Leguminosas. Se distingue por presentar hojuelas ovoides-oblongas, agudas y lampiñas en ambas caras; flores en espigas ovales y pedunculadas; legumbres muy largas, lineales, planas y lampiñas. La pulpa de las legumbres es dulce y comestible.

Guaba del Orinoco. — Arbol de América, que constituye la especie *Inga vera*, de la familia de las Leguminosas. Presenta hojuelas acuminadas, membranosas y lampiñas; flores en espigas axilares casi solitarias y de corola sedo-lanosa; legumbres surcadas y pubescentes. La substancia blanca que envuelve las semillas es dulce y útil para combustible y sus cenizas son de buena calidad.

GUABANO (voz india): m. *Bol.* Arbol de rápido crecimiento que se encuentra en los montes de la isla de Cuba. Alcanza á veces el tronco una altura de nueve metros y un diámetro de tres decímetros. Tiene la corteza pardoscura, lisa y alberente. Su madera es ligera, igual, de color blanco amarillento y fibra recta y algo reticulada. Se trabaja con facilidad, pero en virtud de su poca resistencia y mediana elasticidad no debe usarse en las construcciones, sino á falta de otra mejor. Conviene reducir su empleo á objetos de industria.

Rompe esta madera á tronco en la flexión y tensión, y á diagonal larga en la torsión. Su peso específico es de 0,44.

GUABATÁ: *Geog.* Párrquia ecabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Vélez, en el dep. de Santander, Colombia, está sit. en un valle, á 2100 m. sobre el nivel del mar; 5566 habít. Es notable por la gran feria que celebra anualmente en los días 24, 25 y 26 de agosto.

GUABATUABA: *Geog.* Riachuelo de la isla de Cuba, en el part. de Bayamo. Nace en la loma del Gato, cerca y al O. de las fuentes del río Bayamo; corre hacia el N. y N. O., muy sinuoso, y se pierde en la ciénaga del Buey.

GUABO DE QUITO: m. *Eot.* Nombre vulgar americano de las especies *Inga usqueña*, ó *Inga orafolia*, de la familia de las Leguminosas. El primero es un árbol de América de hojuelas elípticas, aminadas, redondeadas en la base, lustrosas en la cara superior y lampiñas; flores en espigas axilares, oblongas y pareadas; corolas solas pelosas. Crece en la América meridional. La pulpa de sus frutos es comestible.

El segundo es también árbol americano, con hojuelas lanceoladas, oblongas, algo acorazonadas, aminadas y coriáceas, suavemente pelosas en ambas caras y casi lustrosas en la cara superior; espigas solitarias. Útil por tener la pulpa de los frutos comestible.

GUABORTITA: *Geog.* Eminencia de la sierra Mahe, en los límites de Sinaloa con Durango, dist. del Rosario. Posee una mina de oro.

GUACA (voz india): f. Sepultura de los antiguos indios del Perú. Consistía en pequeñas pirámides troncadas, construidas de piedra ó tierra, que contenían una habitación cuadrada, donde se colocaban en círculo los cadáveres en cunillas y cubiertos con lienzos, teniendo al lado dichas momias los instrumentos y cosas que habían usado en vida. En ellas se han encontrado muchos y valiosos objetos.

Hacer un **GUACA** en el H. Hacer su agosto, su negocio.

GUACA: *Geog.* Río de la sección Falcón, del mismo estado, en la República de Venezuela; nace en los cerros de las Mesetas, y, unido al río Tuyuga, desagua en el mar.

GUACAMAYO: *Geog.* Párrquia ecabecera del distrito del mismo nombre, correspondiente á la prov. de García Rovira, en el dep. de Santander, Colombia; 4551 habít. Esta sit. en la falda de un

cerro, á 2560 m. sobre el nivel del mar. En su dist. se produce toda clase de frutos; es notable por las ferias que celebra anualmente el 15 de agosto y primer Domingo de octubre; fabricanse ruanas de lana, que llevan su nombre y se distribuyen en todo el dep.

GUACABITO: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en el part. de Bayamo. Nace en término de Barracas, corre hacia el N. y se pierde en la ciénaga del Buey.

GUACACOA (voz india): f. Arbol de la isla de Cuba, con liber poco sensible á las variaciones de la atmósfera, muy elástico en el sentido lateral por ser de un tejido como redoncilla, mas no en el longitudinal, por cuya circunstancia se emplea para hacer las cuerdas con que se miden las tierras en Agrimensura.

GUACALATE: *Geog.* Río de Guatemala. Nace en el valle de Chimaltenango, cruza de N. á S. el dep. de Esuintán y desagua en el Pacífico.

GUACAMARI (voz india): f. Arbol silvestre de la isla de Cuba, con madera de color pardusco muy claro, vetada, dura y compacta.

GUACAMAYA DE CUBA: f. *Bol.* Arbol que constituye la especie *Poinciana pulcherrima*, de la familia de las Leguminosas. Se llama también *Viramdera del Perú*. Es oriundo de la India Oriental, y se ha trasladado, al parecer, á las islas Barbadas y Caribes. Está provisto de aguijones; hojuelas acoradas, calices blancos y pétalos largamente estipitados.

Sus hojas son purgantes y las flores se administran en infusión contra las ulceraciones de los pulmones y en las cuartanas; las legumbres se emplean para curtir los cueros en la América del Sur y en Cartagena para hacer tinta. Tienen de amarillo la lana con alumbre y de negro con las sales de hierro.

Guacamaya franca de Cuba. — Es la especie *Cassia alata*, también de la familia de las Leguminosas. Se llama *Acapulco* en las islas Filipinas. Es planta de hojuelas ovoides-oblongas y lampiñas en ambas caras, siendo las exteriores más grandes, y las inferiores próximas á las axilas. Se encuentra en las regiones cálidas de América y en Filipinas. Con las flores de esta planta, y tal vez con todas sus partes, se prepara un unguento que los naturales emplean en la curación de los herpes.

GUACAMAYA: *Geog.* Sierra de Venezuela; extiéndese de N. á S. en los confines de los territorios del Alto Orinoco y Amazonas; la corta el río Inuitia; en su vertiente E. hacen el río Guainia y varios afluentes de éste, y en su parte N. hay un pueblo llamado también Guacamaya.

GUACAMAYAS: *Geog.* Sierra ó lomas de la isla de Cuba, en el part. de Bahía Honda. Pertenecen á la sierra del Rosario y están cortadas por el río de las Guacamayas, que luego toma el nombre de Bianco.

GUACAMAYAS: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Gutiérrez, en el dep. de Boyacá, Colombia; 3642 habít. Está sit. en un llano, entre cerros, á 2010 m. sobre el nivel del mar. Produce toda clase de frutos.

GUACAMAYO (del haitiano *guacamayo*): m. Ave de América, especie de papagayo, del tamaño de la gallina, con el pico blanco por encima, negro por debajo, las sienes blancas, el cuerpo rojo sanguíneo, el pecho variado de azul y verde, las plumas grandes exteriores de las alas muy azules, los encuentros amarillos, y la cola muy larga y roja, con las plumas de los lados azules.

Hay papagayos, GUACAMAYOS, pava, palomas torcazas, tortolas y perniceas de tres ó cuatro maneras.

ANTONIO DE HERRERA.

Un pintado GUACAMAYO

Desde un mirador veía

Como un extranjero payo,

Que «cheyano» sería.

Por dentro una alamaña

Escuchaba muy besta, etc.

EBIARTE.

GUACAMAYO: *Zool.* V. ARARA.

GUACAMAYO: *Geog.* Brzo que despende hacia el S. el río Callesalle, y que así llamado en la primera parte de su carrera, va á desaguar en la bahía de Valdivia, Chile, con el nombre

de Tornagaleones, formando ambas la iela del Rey.

GUACAMAYOS: *Geog.* Uno de los ramales que se desprenden de la cadena oriental de los Andes del Ecuador, y va disminuyendo su altura hacia la llanuras que baña el Amazonas. Está entre los ramales de las Galeras y Margaritas.

GUACANAGARI: *Biog.* Cacique de la isla de Santo Domingo. Vivió en el siglo xv. Gobernaba un vasto territorio en la parte oriental de la isla. Entró en relaciones con Cristóbal Colón cuando éste ancló (19 de noviembre de 1492) en un buen puerto, que llamó de Santo Tomás y que se supone sea el que luego recibió el nombre de bahía de Acull. En 22 de diciembre se acercaron al buque del almirante en una canoa muchos indios enviados por Guacanagari, jefe de toda aquella parte de la isla. Un criado principal del caudillo le entregó al almirante de parte de su señor un ancho tahali, ingeniosamente trabajado con cuentas de color y hueso, y una máscara de madera, con los ojos, nariz y lengua de oro. Hizole también presente el deseo manifestado por su señor, de que aproximara su buque á los dominios encargados á su custodia, situados un poco más lejos en la costa oriental. Impedia el viento acceder inmediatamente á esta súplica, por lo cual envió el almirante al escribano de la escuadra con algunos marineros á visitar al cacique. Residió éste en una ciudad edificada en las márgenes de cierto río, en lo que se llamó entonces Punta Santa y hoy Punta Honorata. Era la ciudad mayor y mejor edificada que habían hasta entonces visto en la isla los europeos. El cacique los recibió en una especie de plaza pública, limpia y preparada para esta ocasión, los trató muy honorosamente y les dio á cada uno un vestido de algodón. Los habitantes los rodeaban con provisiones y refrescos de varias clases. Recibían á los marineros en sus casas como distinguidos huéspedes, y les daban ropas de algodón y cuanto creían que tuviese valor á sus ojos, sin pedirles nada en cambio; pero si algo les daban los españoles lo atesoraban como una sagrada reliquia. Los hubiera retenido el cacique toda la noche, pero las órdenes de Colón les obligaron á volver. Al despedirse, el cacique les hizo regalos de loros y piezas de oro para el almirante, y les acompañó hasta los botes una multitud de gentes, esforzándose á porfía en servirlos. Se dio Colón á la vela para la Concepción en la mañana del 24 de diciembre, antes de salir el sol, tomando el rumbo del Oriente, con ánimo de anclar en el puerto del cacique Guacanagari. Pero su carabela encalló en un banco de arena, cerca de la residencia del cacique, y hubo de refugiarse con su gente en la otra nave que llevaba. Diego de Arana, primer juez de la escuadra, y Pedro Gutiérrez, despensero del rey, fueron inmediatamente enviados á Guacanagari para informarle de la propuesta visita del almirante y de su desastroso naufragio. Distaba la habitación del cacique legua y media del sitio del naufragio. Al saber Guacanagari la desgracia de su huésped, manifestó la mayor aflicción y hasta derramó lágrimas. Sin vaciar un momento envió todas sus gentes con todas las cañas grandes y chicas que hubieron á la mano, y tan activa fué la ayuda de los indigenas, que en poco tiempo descaragaron el buque. Jamás, en pais alguno civilizado, se ejercieron los ritos de la hospitalidad más escrupulosamente que los observó aquel salvaje. Todos los efectos que se desembarcaron los mandó depositar cerca de su habitación, y puso una tropa armada que los guardase aquella noche, hasta preparar casas en que almacenaslos, no porque agradeciera, ni aun entre el pueblo, la más ligera inclinación á aprovecharse de las desgracias de los extranjeros. «Tan amorosas, tan tratables y pacíficas son estas gentes, dice Colón en su diario, que mejor á VV. MM. que no hay en el mundo todo ni juror país, ni mejores gentes. Aman á sus prójimos como se aman á sí mismos; siempre son sus palabras humildes y afables, acompañadas de una sonrisa; y aunque es verdad que andan desnudos, sen sus modales decorosos y dignos de aprecio.» En 26 de diciembre pasó Guacanagari á bordo de *La Niña* para visitar al almirante, y observando que estaba muy abatido, se conmovió tanto el sensible corazón del cacique, que comenzó á derramar lágrimas. Suplicó al Almirante que no doblase su ánimo bajo el peso del dolor, y ofrecióle todos sus bienes si ellos le podían proporcionar ayuda

ó consuelo. Ya había dado tres casas para alojamiento de los españoles y almacén de sus efectos, y ofreció más si eran necesarias. Cuando se enteró de la vehemencia con que deseaba Colón adquirir oro, le aseguró por señas que no lejos de allí había un sitio en las montañas donde abundaba tanto que apenas tenía ningún valor. Le prometió buscar tanto oro cuanto pudiese desear. El lugar á que aludía, y que se llamaba Cibao, era, en efecto, una región montañosa, donde hallaron después los españoles riquísimas minas. Guacanagari comió á bordo de la carabela con el Almirante, después de lo cual le convidó á visitar su residencia. En ella había preparado una comida tan selecta y abundante como podía prometerse de sus sencillas costumbres, compuesta de huitias, ó conejos, peces y varios frutos de la isla. Hizo el generoso cacique cuanto en su mano estaba para honrar á su huésped y distraerlo, mostrándole una gran variedad de los efectos y una delicadeza en las adiciones que era imposible haber esperado de un salvaje. Pero su innata dignidad y el refinamiento de sus modales frecuentemente sorprendieron á los españoles. Era decoroso en su modo de comer, lento y moderado, se lavaba las manos al acabar, frotándose las después con hierbas odoríferas, lo que supuso Colón tendría por objeto conservar su delicadeza y blancura. Servíale sus súbitos como con mucha deferencia, y él se conducía respecto á ellos con afable, pero regio y alto porte. Toda su conducta indicaba á los entusiastas ojos de Colón las gracias y dignidad innatas de un elevado linaje. Acabada la comida, condujo Guacanagari al Almirante á las bellas arboledas que circiaban su morada. Los acompañaban más de mil indígenas, todos desnudos. Á la sombra de sus frondosos árboles ejecutaron muchos de los juegos y danzas nacionales, como Guacanagari lo había mandado para ahuyentar la tristeza de su huésped. El cacique presentó luego á Colón muchas de sus joyas nacionales: una máscara entallada en madera, con los ojos, cejas y otras facciones de oro; le colgó láminas del mismo metal alrededor del cuello, y le puso una especie de diadema dorada en la cabeza. También manifestó la munificencia natural de su carácter, dispensando varios dones á los que iban en la comitiva del Almirante, y se condujo, en fin, de modo en su estado salvaje, que hubiera hecho honor á un magnánimo príncipe de una nación civilizada. La extrema bondad del cacique, la afabilidad de las gentes, las cantidades de oro que cotidianamente le traían en cambio de los más simples objetos, y los informes que incessantemente recibía de los opulentos manantiales de riquezas que aquella bellísima isla encerraba en su seno, todo contribuyó á consolar al Almirante de su reciente desventura. Ausente de la isla Colón, que regresó á España, Caonabo dió muerte á los españoles que formaban la guarnición del fuerte de Navidad é hirió con su mano en una pierna á Guacanagari, que con los suyos defendió valerosamente á los castellanos. Regresó Colón (27 de noviembre de 1493) al puerto de Navidad, y Guacanagari, notando que los extranjeros le trataban con desconfianza, huyó al siguiente orizonte de la isla. Á la liga que al año siguiente organizó Caonabo contra los españoles, respondió Guacanagari negándose á unir sus fuerzas á las de los otros caciques, y á violar las leyes de hospitalidad que le obligaban á proteger y ayudar á los blancos desde que naufragaron en sus costas. Permaneció, pues, tranquilo en sus dominios, manteniendo en sus expensas cien soldados enfermos, cuyas necesidades satisfacía con su acostumbrada generosidad. Esta conducta le acrecentó el odio de los demás caciques, particularmente del feroz Caonabo y de su cuñado Behechio, quienes invadieron su territorio y le hicieron muchas injurias. Behechio mató á una de sus mujeres, y Caonabo se llevó á otra cautiva. Pero nada pudo entibiar el afecto de Guacanagari; y como sus dominios estaban inmediatos á la colonia de la Isabela, y las de algunos de los otros caciques lejos de ella, la falta de su cooperación fue una constante remora á los designios de los conquistadores. Inmediatamente después de su vuelta á la isla, mientras se hallaba aún indispuerto y en cama, recibió Colón una visita voluntaria de Guacanagari. El bondadoso cautivo manifestó mucho sentimiento por la enfermedad de su antiguo huésped, conservándose siempre, al parecer, muy atento y reverente con el Almirante. Habló con lágrimas en los ojos de los

asesinos de la Navidad, y se empeñó mucho en manifestar sus esfuerzos para librar á los españoles. Informó á Colón de la liga secreta en que se habían unido los caciques, de la persecución que él había sufrido por oponerse á ella, de la muerte de una de sus mujeres, y del rapto de la otra. Aconsejó al Almirante que estuviese siempre alerta contra las maquinaciones de Caonabo, y ofreció salir con sus súbitos al campo y pelear al lado de los españoles, no solo para cumplir con los deberes que le imponía la amistad, sino que también para vengar sus propios ultrajes. Se renovó, pues, entre los dos el amistoso trato de otro tiempo, con esta diferencia; que el hombre á quien Guacanagari había socorrido como naufrago en sus costas, se hallaba convertido súbitamente en árbitro de su suerte y de la de todos sus compatriotas. Otra formidable liga de los caciques, que Caonabo había en vano querido formar mientras estaba libre, se efectuó á consecuencia de su cautiverio. Guacanagari, el cacique de Marión, fue el único amigo de los españoles, dándoles oportunos informes de lo que iba á estallar, y ofreciéndoles, como fiel aliado, salir al campo con ellos. Resuelto Colón á batir á los rebeldes, Guacanagari llevó al campo sus gentes, aunque no eran de carácter guerrero, ni aptos para prestar mucha ayuda. La principal ventaja de su cooperación consistía en que por ella se separaba del todo de los demás caciques, y aseguraba para siempre su fidelidad y la de sus súbitos. En el débil estado de la colonia dependía su seguridad principalmente de los celos y disensiones sembradas entre los soberanos indígenas de la isla. No bien se hallaron frente á los españoles, los indios se dispersaron. Guacanagari había acompañado á los españoles, según su promesa; pero apenas fue más que espectador de esta derrota. Él y su gente se estremecieron al ver aquel belicoso alarde, aunque procedía de sus aliados. La amistad que profesaba á los españoles le enajenó la de todos sus compatriotas, sin librarle de los males comunes de la isla. Quedaron sus dominios, como los de los demás caciques, sujetos á un tributo, que su gente, con la general repugnancia al trabajo, podía difícilmente satisfacer. Colón, que conocía su mérito y hubiera podido protegerlo, estuvo ausente mucho tiempo, ya en el interior de la isla, ya sufriendo también injusticias en Europa. En los intervalos olvidaron los españoles la hospitalidad y servicios de Guacanagari, y le exigieron también el tributo. Se vio, pues, cargado del oprobio de sus compatriotas, y asediado por los clamores y lamentos de sus súbitos. Los extranjeros á quienes había socorrido en el infortunio se habían convertido en sus opresores y tiranos. La zozobra, el trabajo, la pobreza y la opresión habían empobrecido aquel suelo, y Guacanagari se consideraba como el evocador de tantos males como cayeron sobre su raza. No pudiendo sobrelevar el odio de los otros caciques, las quejas de sus súbitos y los abusos de sus ingratos aliados, huyó al cabo á las montañas, donde murió sumido en la obscuridad y la miseria.

GUACANEC: *Geog.* Una de las islas del Archipiélago de las Guaitacas ó Chonos, Chile.

GUACARA: *Geog.* Dist. del est. Carabobo, República de Venezuela, formado por los municipios Guacara, San Joaquín y Flores, con 15 025 habihs. Las producciones de este dist. son: café, algodón, aguardiente, papelon, maíz, tabaco negro, arroz y queso. El municip. Guacara consta de 5 515 habihs., distribuidos entre la ciudad capital y los vecindarios y sitios siguientes: Chacao, Caribe, Saladhilo, Cercadito, Tigre, Morro, Mocumidito, Tonilho, Horno de Cal, La Mora, Tapiaca, Nepe, Nepeabajo, Naranji y Cabeza de Vaca; este municip. constaba ya en 1781 de 3 050 habihs. C. cap. del dist. y del municip. de su nombre, fue fundada á fines del siglo XVII por una comunidad de indígenas; esta situada al E. de Valencia, como á 15 kms. de distancia, cerca de la laguna de Valencia (antes de Tacarigua); es muy pobre de agua, pues apenas bastan las que tiene para el abasto de la población; su clima es templado y sano; aún existen en ella las ruinas de una hermosa casa que, después de la guerra de la Independencia empezó á fabricar el marqués del Toro, pero que dejó sin concluir. Esta ciudad consta de 3 077 habihs.

GUACARAPAO: *Geog.* Laguna de Venezuela, en la sección Cumana, en la cual desembocan varios

ríos que nacen en la sierra de San Bonifacio; tiene de largo esta laguna 13 kms., tres de ancho y 28 de circunferencia; en ella se forma el caño de San Juan, y aunque dista 156 kms. del Golfo Triste, se siente no obstante la marea hasta esta laguna, de modo que el cerro de Meapire es el único obstáculo que hay para que las aguas del Golfo de Paria se comuniquen con las del Golfo de Cariaco; en esta sierra, que les sirve de dique, hay una multitud de fuentes termales hidrosulfúreas, y un terreno hueco cuya concavidad parece estar de E. á O., que en los grandes terremotos de 1766 ha vomitado asfaltos envueltos en petróleo viscoso; se encuentran también en este territorio minas de azufre. || **Altura de la serranía de Apata,** en el territorio Yururí, Venezuela, á 652 m. de altura sobre el nivel del mar. || **Río de la sección Cumana,** est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Cariaco y desagua en el Golfo de Paria.

GUACARÍ: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Buga, en el dep. de Cauca, Colombia; 3 779 habihs. Es de clima cálido y sano, y está sit. en un llano á 950 m. sobre el nivel del mar.

GUACAS: *Geog.* Altura de la serranía de Turuniquire, en la sección Cumana, est. Bermúdez, República de Venezuela, á 1 505 m. de altura sobre el nivel del mar.

GUACAYA: *Geog.* Cañada en la prov. del Azero, dep. de Chuquisaca, Bolivia, cerrada al E. por la sierra de Sararenda. En dicha prov. se encuentran las misiones de San Pascual y San Antonio de Guacaya.

GUACER: a. ant. Guarecer ó curarse.

GUACIA: f. ACACIA.

— GUACIA: Goma de la acacia.

GUACÍMA (voz india): f. *Bot.* Arbol de los montes de la isla de Cuba que corresponde á la especie *Guacima ulmifolia*, Lam., de la familia de las Biteraceas. Alcanza una altura de 14 á 15 metros, y el tronco de seis á ocho, con un diámetro de uno á dos. Crece con rapidez en las llanuras de terreno fértil, pero en los bosques adquiere más densidad y altura. Tiene las hojas alternas, con el haz áspero y de color verde claro y el envés tomentoso. Las flores son hermafroditas, pávilas, y están dispuestas en panículas axilares. El fruto es una cápsula ovoido-lanceada. La corteza es lisa, algo gruesa y de color pardo blanquecino. Extiéndense muchas las ramas horizontales.

Carece la madera de albura, y se distingue además por su dureza, su color amarillento rojizo, su fibra reticulada y su dificultad en agitarse. Por su escasa resistencia y por no aguantar demasiado la intemperie se usa poco ó nada en las construcciones, pero por su ligereza se emplea para hacer canoas, yugos de carro, hormas de zapatos y otros objetos industriales. Rompe á tronco en la flexión y tensión, y á lo largo sin astillar en la torsión. Su peso específico es de 0,50.

La corteza interna del tronco de esta planta es sordida y depravativa, usándose en las enfermedades de la piel. El fruto es mucilaginoso, astringente y alimenticio. La corteza, cuando tierna, se emplea para clarificar el azúcar, poniéndola en maceración en agua. Las cenizas se utilizan en la fabricación de jabón por la abundancia de carbonato alcalino que contienen.

La hoja sirve para alimentar el gusano de seda, como se verifica en la Jamaica, donde este árbol abunda. Contiene mucho mucilago espeso, cuya decocción sirve para limpiar la cabeza é impulsar el crecimiento del cabello. El fruto es dulce y agradable y puede sustituir al malvavisco para la preparación de pastillas pectorales. La decocción de la corteza es buena para curar la disenteria sangünea y la lepra, y el mucilago extraído de ella se usa contra las inflamaciones originadas por el contacto del agua.

También se llama *guacima* y *guaciano* la especie *Ge. halimifolia*, V. GUACUMBA.

GUACIMILLA DE COSTA: f. *Bot.* Arbusto americano que constituye la especie *Prockia crenata*, de la familia de las Flacrobáceas. Tiene hojas ovales, acuminadas y serradas, y las espículas casi en forma de hoz. Inflorescencia dispuesta en ramos terminales de pocas flores. Caliz de tres ó cuatro sépalos. Se encuentra en las Antillas y suministra madera útil; ésta se tan dura que rivaliza con la del *quebracho-hacha*, empleándose en la construcción y para ejes de carruajes.

GUACIMO (voz americana): m. *Bot.* Arbustillo de la América tropical, que constituye la especie *Lactia Guacamofolia*, de la familia de las Flacuriáceas. Se llama también *Trompillo* del Canadá. Presenta ramitos tomentosos; hojas oblongas, dentiladas y ásperas en los nervios y venas de su cara inferior; polículos dicotomos y tal vez de flores numerosas. Se encuentra en Nueva Antioquia.

También se llama guacimo la especie *Guazuma velutiflora* V. GUAZUMA.

GUACO (voz india): m. *Bot.* Nombre vulgar de varias especies del género *Aristolochia*. Son plantas tónicas y alexifarmácas. Los colombianos suponen que estas plantas curan las mereladuras de los reptiles venenosos, y hasta se cree que su uso prolongado puede llegar a procurar una inmunidad absoluta contra la mayor parte de los venenos. Son notables las especies *Aristolochia ringens* de Colombia, *A. guaco* de Méjico y *A. fragrantissima* del Perú.

Hay también guacos correspondientes al género *Eupatorium*, sección *Mikania*, siendo el principal el *E. parviflorum* ó *guaco morado*. Se citan también el *E. officinarum* ó *Erba de cobra* del Brasil; el *E. officinalis* ó *corazon de Jesus* de Rio de Janeiro; el *E. saturiifolium*, y el *E. scandens*.

Contienen, según Faure, un principio amargo, resinóide, al cual se ha dado el nombre de *guacoína*.

Se usan en Medicina: la infusión calicite (una Lola por taza) contra la mordedura de ciertas serpientes venenosas; el *alcoholado* (una parte de hoja por cinco de ton, para tomar una tacita cada media hora). Los cocimientos de la corteza y de las hojas se han preconizado también contra el cólera y en el tratamiento de los venenamientos. En Europa se han estudiado asimismo las propiedades tónicas del *guaco*.

GUACOTECTI: *Gra.* Pueblo del dist. de Sanjurjo, dep. de Cabañas, República del Salvador, sit. á orillas del riachuelo de su nombre, á un km. al O. de la cabecera del río. Su clima es sano y templado. La principal riqueza de sus habitantes, consiste en sus fabricas de loza. Tiene 700 almas.

GUACUCCO: *Geog.* Rio de la sección Cumaná, est. Bermúdez, República de Venezuela; nace en la serranía de Paria y desagua en el mar.

GUACHA: *Geog.* Laguna en el dep. de Trónta y Tres, Uruguay, sit. en la costa O. de la gran laguna Merin. Tiene unos cinco kms.² de superficie.

GUACHAPEAR (voz imitativa): a. lam. Golpear y agitar con los pies el agua de tuelta.

— **GUACHAPEAR**: fig. y fam. Hacer una cosa de paño y chapueteando.

— **GUACHAPEAR**: m. Sonar una chapa de hierro por estar mal clavada.

GUACHAPELI: m. Madera fuerte y sálida, de color obscuro, que se usa en Guayaquil y se emplea en la construcción de embarcaciones.

GUACHARO, RA (del ár. *wachid*, doliente): adj. Dese de la persona cutimiza, y por lo común de la hidrópica o abotagada.

— **GUACHARON**: m. Aphoso al que está cutimamente llorando y lamentándose.

— **GUACHARON**: m. Pollicelo que todavía no es volador.

— **GUACHARON GUAYMO**.

— **GUACHARON**: Z. El feto interior que constituye el embrión de un animal, desde la fecundación hasta el nacimiento. Mide 0,25 de la longitud del cuerpo de la madre, y pesa 0,015 de su peso. Después de nacer, el feto no puede moverse, porque al estar en el útero, se encuentra rodeado de una membrana que le impide moverse, y que se resquebraja al nacer, formando un líquido y excretado. Después de nacer, el feto se contrae, y se solidifica, formando la carne y el hueso. La madre le suministra leche, y cuando nace, se le da leche en cuartos y quintas las primeras semanas. La madre y sexta semana nace un niño, y la madre que es de una largura regular, quita á la séptima, la cola so

presenta mucho más corta que el ala, muy redondeada y compuesta de plumas rígidas y anchas en el extremo; el resto del plumaje es duro é inflexible, transformándose en sedas en la región que se extiende desde la base del pico hasta los ojos, en términos que la cara se presenta elevada como de un pelo, del mismo modo que se el párpado y protegen los ojos, que son grandes y feroces; el plumaje es de un magnifico color pardo castaño; el dibujo se compone de puntitos descoloridos apenas visibles en el lomo, de rasas transversales, estrechas, más oscuras y poco pronunciadas en la espalda y en las remiges del brazo, y de pequeñas manchas de color blanco amarillento, en forma de corazón, en la parte superior de la cabeza, en el vientre, en las alas y en las terciotas supracaudales; estas manchas se tornan más grandes, semejando gruesas gotas, en las plumas medias de las cobijas y en el borde externo de las dos primeras remiges secundarias; las barbas internas de las remiges, de un pardo obscuro, muestran de tres



Guacharo

á cuatro manchas de un color blanco orin; las terciotas, de un pardo negro, presentan ocho fajas transversales, muy delgadas y del mismo color en la cara superior, con otras tantas muy anchas y de igual tinte en la inferior, y además seis manchas de formas regulares en el borde; las fajas transversales se reducen á cuatro en las barbas exteriores de la rectiz más externa; el ojo es pardo obscuro; el pico pardo rojizo; las patas de un pardo oscuro amantillado. El nido no difiere de la hembra.

El guacharo habita las cavernas y los barrancos de la América central; en 1796 le descubrió Alejandro de Humboldt en las grutas de Caripé; otros viajeros lo encuentran después en diversos puntos de la provincia de Bogotá y en varias de las lóbregas cavernas, tan numerosas en los Andes.

El guacharo avanza rápidamente cerrándose, y extiende las alas y la cola sin agitarlas con frecuencia; es torpe en todos sus demás movimientos, no puede andar, y se arrastra pesadamente, auxiliándose con las alas. Una vez pesado levanta el pecho, pero baja la cabeza apoyándose continuamente en sus articulaciones carpias. Para rasar levanta un poco la cola, alarga el cuello, y procura conservar el equilibrio impunitivo á su cabeza los movimientos serpenteantes más singulares. Cuando vuela produce un grito penetrante, roncó y desagradable por demas. Alimentase de frutos, pero no alia los huesos, según se ha dicho, puesto que sarra con sus experimentos. Los hijuelos amontonan estos alfileres de los nidos, y acumulan tambien gran cantidad formando masas que pueden llegar á 0,25 de altura, y que se asemejan bastante á las paredes de una cuepa. El guacharo no hace su nido en tierra ni en ninguna otra materia, pero se construye; la hembra pone sus huevos, que son blancos y patiformes, en una grieta de roca, y deposita sobre la piedra desnuda; el macho y la hembra los cubren alternativamente. Los hijuelos son sumamente imperfectos, y no pueden comenzar á moverse hasta que su plumaje es de envoltura del todo. Su voracidad es muy notable, cuando están excitados se lanzan unos contra otros, como en el pipo todo cuanto encuentran, aunque sean sus propios alás ó sus patas, y no se detienen el objeto de que se apoderan.

Los nidos abetan aproximadamente la forma de la bodega seca, de color pardo oscuro, siendo los materiales de que se componen tierra porosa

extraída del fondo de la cueva y semillas del tamaño de huevos de paloma, que arrojan otra vez los guacharos. Como puede fácilmente comprenderse, la forma del nido queda determinada por la configuración de la grieta, hendedura ó agujero donde el ave lo construye.

— **GUACHARO**: *Geog.* Rio de la sección Cumaná, estado Bermúdez, República de Venezuela; nace en la sierra del Purgatorio y desagua en el Golfo Cariaco.

— **GUACHARO** (CREVAS DEL): *Geog.* Cálcebreas cuevas del valle del Caripé, sit. al N. de Aragua, en la sección Maturin, est. Bermúdez, Venezuela. Una de las cuevas, la única que se conocía antes de 1867, fué ya visitada y descrita por Humboldt á principios de este siglo, y por Codazzi en 1835. En 8 de junio del citado año de 1867, el alemán Goering vió otras dos cuevas, una de ellas mayor que la ya conocida antes. Les ha dado nombre el pájaro nocturno que en ellas habita. Codazzi, refiriéndose á la primera cueva, dice que corre por ella un riachuelo de cinco á ocho varas de ancho, poco profundo, y añade: «Se puede dividir el subterráneo en tres grandes ramales: el principal tiene 975 varas, está compuesto de petrificaciones antiguas, habitado por guacharos, y en parte bañado por el río y en parte no, pues éste corre por una vía subterránea. La entrada es de 31 varas de ancho y 25 de alto; el terreno va subiendo y disminuyendo de 10 á 12 en altura y ancho; su extremo está 225 varas más elevado que el vestibulo de la cueva. El segundo ramal es de 225, de una á tres varas de ancho y de dos á cinco de alto. Se baja para ir á él debiendo caminar casi siempre por el riachuelo; se compone de una greda arcillosa endurecida. Esta parte está sin aves ni ningun otro ser viviente y sin petrificaciones. El tercer ramal tiene 135 varas de largo, 18 de alto sobre 14 de ancho, y después se estrecha hasta no dar paso. Se sube para ir á él, y es la manción de las lapas y la parte más bella y sorprendente del subterráneo. Las petrificaciones son relucientes y brillantes y se pueden observar todas sus edades, pues en presencia del espectador se ven caer y petrificarse las gotas, que forman después las bellas y variadas estalagmitas y estalactitas que la adornan. El total de la cueva es de 1255 varas. Puede considerarse como una maravilla de la naturaleza, la primera de Venezuela y la más estupenda conocida en las rocas calizas.» Humboldt decía al barón de Favell en una carta del 3 de febrero de 1800: «Hemos trepado por la cima del Tumiriquiri y hemos bajado á la cueva del Guacharo, que es una caverna inmensa y habitación de millares de pájaros nocturnos (especie nueva de *caprimulgus* Lin.), cuya grada da el aceite de guacharo. Su entrada es verdaderamente majestuosa, adornada y coronada de la más lujosa vegetación. Sale de ella un río considerable y en su interior resuena el llanto higrubre de los pájaros. Es el Aquecua de los indios *charians*, pues según la Mitología de estos pueblos y de los indios del Orinoco el alma de los difuntos entra en esta cueva. *Bajar al Guacharo* quiere decir en su lenguaje *morrir*».

La estructura geológica de las montañas en que se halla esta cueva hizo presumir al señor Goering que había otros, y así, después de permanecer algunos días entre los indios de Caripé informándose de ello, supo que efectivamente había otros al S.O. del pueblo. Trasládose, pues, á las sitios designales por los indígenas, y cerca del río Aquecua halló la más importante, llamada por los indios la *Gran cueva*. «Es muy peligroso acercarse á la entrada, dice el señor Goering; una oílla del pensoso, sobresaliente en forma de un estrecho balcón, es el único punto en donde es posible dirigirse una mirada hacia el interior de la cueva. Para entrar es necesario tener una gran escalera ó formar una especie de plano inclinado. En muchas circunstancias no era, pues, posible visitarla. La impresión producida por la vista de la entrada es una mezcla de admiración y terror; dentro la obscuridad mas densa; arriba la gigantesca pared de la cueva, y abajo el río (que sale del interior) que en frenéticos remolinos se arroja de pozo en pozo, todo cubierto de espuma. La *Gran cueva*, como la cueva del Guacharo, contiene muchas estalactitas, visibles en parte desde afuera. Los indios aseguran que es una grande que la cueva del Guacharo, y que el numero de aves que en ella moran es mucho más

considerable. Se me aseguró asimismo que la bóveda está en varios puntos agujerada de manera que la luz entra por arriba. Encontró la altura cerca de la entrada como de 70 pies, pero es probable que en los salones interiores sea mucho mayor. La segunda cueva se conoce con el nombre de *Cueva pequeña*. Mis compañeros decían que era lindísima. Para ello es preciso regresar desde la cueva grande en dirección S.O. por un cuarto de legua. Después sube el camino hacia el E. como media legua, y finalmente se llega a una pequeña meseta donde está la entrada de la cueva. Hay que dejarse resbalar desde una grande altura. Después se halla un camino muy torcido que conduce a una roca sobresaliente, desde donde repentinamente se presenta la entrada de la cueva formando un alto pórtico entre gótico y romano. El pórtico tiene como 70 pies de alto, y encima de él se levanta la pared por más de 100 pies. Una bajada bastante difícil conduce al mismo quicio del pórtico. Un vasto salón, ó, mejor dicho, un inmenso templo, se abre á la vista. Esta primera sección puede tener media cuadra de largo. El suelo de todas estas cuevas está cubierto de una capa de guano de más de una vara de profundidad. El agua de los ríos es negra y bastante fresca. » (*Memoria de la Dirección General de Estadística de Venezuela, 1873.*)

GUACHÁVEZ: *Geog.* Pueblo de la prov. de Tiquérres, en el dep. del Cauca, Colombia; 1691 habihs. Es de clima frío, y está sit. en la falda de un cerro, sobre una alta meseta, á 2850 metros sobre el nivel del mar.

GUACHE: *Geog.* Río del estado Zamora, Venezuela; nace en la serranía de Barquisimeto, y recorriendo las aguas de los ríos Bombón, Bombis, Ay y Yumbo, desagua en el río Portuguesa, afl. del Apure.

GUACHE: *Geog.* Río del territorio de Bolívar, Colombia; nace en la Peña de Vélez, en la cordillera oriental de los Andes colombianos y desemboca en el Popoá, que lleva sus aguas al Suárez.

GUACHETA: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. Ubate, en el dep. de Cundinamarca, Colombia; 5495 habihs. Es de clima frío, está situado en un valle pequeño, en el camino de Ráquira, á 2703 m. sobre el nivel del mar. Fue el primer pueblo del interior que recibió en paz á los españoles, y en sus inmediaciones hay una altísima Peña desde donde, dicen los cronistas, arrojaban los indios á los niños y sacrificaban al Sol, á quien tenían dedicado un templo. Cuando entraron allí los conquistadores con Gonzalo Jiménez de Quesada, en marzo de 1537, pusieron por nombre á este lugar, que entonces era muy populoso, San Gregorio el Magno, por haber llegado á él el día de este santo, después de haber sufrido muchas hambrunas y otras penalidades. Hay una mina de cobre.

GUACHI: *Geog.* Prolongación septentrional de la sierra del Tontal y Guallán, en la provincia argentina de San Juan.

GUACHI: *Geog.* Río de la sección Guzmán, estado Los Andes, Venezuela; nace en la Serranía de Mérida y desagua en el lago de Maracaiibo, entre la boca de Santa Rosa y punta de la India.

GUACHICAS: m. pl. *Etnog.* Indígenas del Alto Paraná, América meridional, á los que los primeros conquistadores llamaron Guaxarapos. V. **GUACHIS.**

GUACHICONO: *Geog.* Pueblo de la provincia, municipio de Caldas, en el dep. del Cauca, Colombia; 678 habihs. El río del dep. de Cauca, Colombia, y uno de los principales afluentes del Patía, en el cual desemboca por la margen izquierda después de describir un arco; proviene de la cordillera central de los Andes Colombianos y se forma de una quebrada del mismo nombre, que corre al Poniente hacia el pueblo de Guachicono. Recibe varios tributarios y tiene un curso de 135 kms., y en una gran parte de éste sirve de límite entre la prov. de Caldas y Popayán; en su desembocadura es casi igual al Patía.

GUACHICHILES: m. pl. *Etnog.* Indígenas de Méjico, en los ests. de Zacatecas, San Luis Potosí y Jalisco.

GUACHINANGA: f. *Carp.* Nombre en la isla

de Cuba de la tranca de madera que sirve para sujetar por dentro una puerta ó ventana, á modo de guante aldraba, y que se encaja en ambas partes laterales para mayor seguridad.

— **GUACHINANGA:** *Mús.* Antiguo canto mejicano en compas de tres por cuatro.

GUACHINANGO, GA: adj. Aplícase en la Habana á los oriundos de Méjico y de todo el territorio que comprendía Nueva España. Usase t. c. s.

GUACHIPAS: *Geog.* Nombre del río Juramento, prov. de Salta, República Argentina, en parte de su curso. El Dep. de la prov. de Salta, República Argentina, sit. al S. del de Viña. Está dividido en los seis dists. de Guachipas, Vichimi, Caraguasi, Alemania, Saucos y Aceso. Guachipas, con unos 500 habihs. á orillas del río del mismo nombre, es cabeza del departamento.

GUACHIRÍA: *Geog.* Río de Colombia; nace cerca de Tamara, en los cerros de Samariote, de la cordillera oriental de los Andes Colombianos; corre por el territorio de Casanare, recibe algunos afluentes por ambas márgenes, tiene 135 kms. de curso y tributa sus aguas al Meta por la orilla izquierda; en el verano no es navegable, pero en invierno los indios introducen por algún trecho sus pequeñas canoas.

GUACHIS, GUARAPAYOS ó GUAXARAPOS: m. pl. *Etnog. ó Hist.* Tribus indígenas de la América meridional en la época precolombiana y en los días de la conquista. Vivían por los 19° 20' de lat. Sur, en la confluencia del Yapaneco, hoy Camapea, donde empiezan las vertientes de la sierra de San Fernando. Iban desnudos todos, si no es algunas mujeres que llevaban tapado lo que más la honestidad exige; llevaban agujerados becos y orejas, y con puas de rayá labrado el rostro. En extremo belicosos y mudables, no era raro que se hicieran unos á otros la guerra; hacíansela ordinariamente por agua, y no tenían piedad con los vencidos. Usaban de canoas por lo común pequeñas y á dos remos, y volaban en ellas lo mismo río abajo que río arriba. No lo alcanzaba, al decir de Alvar Núñez, ni un bergantín á vela con doce remeros. Crecen allí las aguas en enero y convierten el campo en dilatadísima laguna; cubren hasta las copas de los más altos árboles. Cuando tal sucedía se entraba el guarapayo con su familia en la canoa, que proveía de un fogón y lastaba de barro. Recorria á sus anchas aquel vasto mar en los cuatro meses que la inundación duraba, y se mantenía, ya de las cosechas provisionales que llevaba consigo, ya de la caza que cegía en las tierras al descubierta, á donde se refugiaban huyendo del agua los venados, los dantas y los demás animales silvestres. Ni dejaba de aprovecharse de la pesca; sabía, no solo pescar á flechazos, sino también construirse redes con el hilo de ciertos corales, que machacaba, metía en cenizas, rata valiéndose de conchas de almorjones, y curaba y dejaba blancas al par de la liebre. Volvía el guarapayo á las orillas del Paraguay en cuanto empezaba el dessecarse de las aguas, y ya que veíassecos los campos, adoptaba muy diversa vida. Pescaba en el río y cazaba por los contornos, pero cultivaba también el suelo sembrando principalmente maíz y mandioca. No estaba entonces solo; bajaban á gozar con él de la amenidad y abundancia de las riberas los pueblos de la tierra adentro, que eran, según parece, numerosísimos. Grande era en todos el regocijo, frecuentes los cantos y los bailes. Llacian todos de gobierno y gozaban de libertad completa. ¿Lastima que la guerra interrumpiese á menudo tanta ventura!

GUACHO: m. Pollo de gorrión.

GUACHUCAL: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Obando, en el dep. del Cauca, Colombia; 3 639 habihs. Es de clima muy frío y está sit. en una meseta, cerca del río Sapuyes, á 3 020 m. sobre el nivel del mar.

GUADAJ: *Geog.* Laguna en la gobernanza de la Pampa, República Argentina. Sit. á unos 16 kms. de Nelvne y á ocho de la de Poitabue. Tiene 520 m. de long. de N. á S. y 130 m. de ancho. Está rodeada de bosques y de molanos. Su agua es potable, pero no muy buena. El campo es malo en la pompa y algo mejor en el bosque. La palabra *Uvada* significa en araucano *calabaza ó calabaza*.

GUADÁ: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Arure, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 85 edifs.

GUADAFIONES (del ár. *uadaf*, trabas); m. pl. Maniotas ó trabas con que se ligan y aseguran las caballerías.

GUADAJORTUNA: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Iznalloz, prov. y dióc. de Granada; 1 823 habihs. Sit. al pie de un cerro, cerca de la prov. de Jaén y á orilla del río del mismo nombre. Terreno de montes, llanos y cañadas; cereales y algunas legumbres.

GUADAIRA: *Geog.* Río de la prov. de Sevilla. Nace al N. de la sierra de Algodonales, divisoria con el Guadalete, corre al N. y N.O., faldea por el E. la sierra de Morón, recibe por la derecha el Salado, sigue por el S. E. de Morón y S. E. de Arahal, por donde cruza el E. c. de Utrera á Morena, pasa por Alcalá de Guadaíra, donde se le une por la izquierda el río Guadarrilla, cambia su curso hacia el O. y va á desembocar en el Guadalquivir trece á Gelves.

GUADAISA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Málaga, en el p. j. de Marbella. Nace en término de Benahavis, corre hacia el S. y desemboca en el Mediterráneo á unos 8 kms. de Marbella.

GUADAJIRÁ: *Geog.* Río ó ribera de la prov. de Badajoz. Nace en término de Alconera, p. j. de Zafra, corre hacia el N. E. y N. O., pasa por las inmediaciones de Zafra, sigue hacia Fuente del Maestro y continúa por la tierra de Barros y el p. j. de Almedraléjo, y por Arenal y Solana de los Barros, prosigue hacia el N. y N. O., yendo á desembocar en la orilla izquierda del Guadiana entre Lobón y Talavera la Real. Tiene varios afluentes, todos arroyos de muy poca importancia.

GUADAJOZ: *Geog.* Río de la prov. de Córdoba. Lo forman los ríos Viboras, Susana, Guadalcot y Salado de Priego, que nacen al pie de la sierra de Priego y de las que constituyen divisoria, entre el Guadalquivir y el Genil, en los límites de las provincias de Córdoba, Jaén y Granada. El Guadalcotón es el que se considera como brazo principal del Guadajoz, constituido por la unión de dichos ríos, al pie de la sierra de Orbé, al O. de Alcaudete. La Comisión Hidrológica pone el origen de Guadajoz en el puerto de Eras de Velasco y va señalando su itinerario con los siguientes puntos y afluentes: arroyos Venceda del Carmen, Fuente de la Negra y del Villar á la izquierda; arroyos Fuente Anilla y Chavilla á la derecha; pontones ó puentes de los caminos de Alcalá la Real á Baena, Alcalá de Alcaudete y Jaén á Granada; arroyos de Juan Castillo, Salado de la Morenilla y la Piedra á la derecha; arroyos del Palomar y de la Parra á la izquierda; arroyos de Chidana, Meneses y del Pozo á la derecha; confín de las provincias de Jaén y Córdoba; riberas de San Juan y Valo de Priego, arroyo del Chorreadero, ribera de Prados Nulos y arroyos de los Prados de la Tejera y Maimón á la derecha; río Salado de Priego á la izquierda; puente en la carretera de Jaén á Córdoba; río Viboras á la derecha; arroyos del cañaveral y Morana á la izquierda; pueblo de Albenán á la izquierda; arroyos de Consuegra, Brimenes, Las Herrerías y Ganancías á la derecha; Peñas Rubias y arroyos de Peñas Rubias y de la Higuera á la izquierda; puente en el camino de Baena á Badajoz; arroyos del Salado del Grandillo, Cuesta Paloma y del Morillo á la derecha; río Marbella y arroyo del Guadalquivir á la izquierda; arroyo del Polvillo á la derecha; arroyos Higuera y Regueñen y de la Mora á la izquierda; villa de Castro del Río; arroyo de la Capilla á la derecha; término de B-jejo; arroyos Salado ó Hlanes á la izquierda; arroyos de la Bignornilla, Caramullo, Garcavito, Salado de Cubos y Tebas á la derecha; término de Córdoba; arroyos de Montefrío, Carriena, Ventogüles y las Pilas á la izquierda; arroyo de Valdepeñas á la derecha; puente del f. c. de Córdoba á Málaga; arroyos de las Arcas, Torres Cabrera á la derecha; Lobaton, Salto de la Liebre, Fuente del Alcañillo, Blanquillo y Fontanar de Ouesta á la derecha, y arroyos de Peralta, Alcaño y Guadalucho á la izquierda; puente en la carretera de Madrid á Cádiz y otro en el f. c. de Córdoba á Málaga. Confluencia con el Guadalquivir en la orilla izquierda. El curso del Guadajoz es de 203 kms.

GUADALAJARA: Geog. Provincia de Castilla la Nueva.

Situación y límites. — Hállase en la parte central de España y al N. E. de Castilla la Nueva, en los confines de Castilla la Vieja y Aragón, entre los 40° 9' y 41° 18' lat. N. y los 0° 10' y 2° 10' long. E. Madrid. Confina al N. con la prov. de Soria, al N. E. con la de Zaragoza, al E. con la de Teruel, al S. con la de Cuenca, al O. con la de Madrid y al N. O. con la de Segovia.

En parte coinciden sus fronteras con grandes divisorias ó con ríos, sobre todo al N., donde las sierras de Ayllón, Pela, Ministra y otras separan la prov. de las comarcas de al N., y en algunos sitios forman confín los ríos Guadiel y Tajo. A partir del cerro Cebollero, mojon divisorio entre las provincias de Madrid, Segovia y Guadaluja, el límite va hacia el N. E. por la cresta de la sierra hasta la Peña de la Buitrera, é inclinándose más al E. sigue por la sierra Ayllón y los puertos de los Infantes y de las Cabras á sierra Pela, dejando al N., en los confines de las provincias de Segovia y Soria, el pico de Grado. Prosigue luego la frontera entre Soria y Guadaluja, y des de la cuesta del Realejo, extremo ya de la sierra Pela, corre por terreno más bajo, entre Retortillo y Barcones al N., y los elevados páramos ó mesetas de Somolinos y Miedes, al S., y por la parte más elevada de los montículos que se alzan en los llamados Altos de Barahona, continúa por las sierras de Torrepalazo y Roñrio y corta la carretera de Guadaluja á Soria por el Alto de Paredes.

Inclinase después al S. E. por los altos del Valdebuco, Torrecilla y Ventosa y llega a la sierra Ministra, por donde cruza la vía férrea de Madrid á Zaragoza, prosiguiendo por el N. del pueblo de Benamira hasta el alto de La Cumbre, al N. de Alcolea del Pinar. Con dirección al E. y en línea casi recta por terreno poco quebrado y divisoria entre el Jalon y el Tajuña, pasa la frontera por el N. de Azuilán de Anguita, Muranchón y Chaurina, hasta tocar los altos de Codes, desde donde tuerce casi en ángulo recto hacia el N., formando un arco cuya cuerda es la sierra del Solorio y llega a la Torre de los Moros, mojon divisorio entre Guadaluja, Soria y Zaragoza. El límite de ésta con Guadaluja va hacia el S. E., corta el río Nerva entre Viuel y Colmarza, adelanta por el N. de Milmarcos y Fuente el Saz, y va acercándose al río Piedra, cruzándolo a una legua de Enlild, y llega el monte de Valdeaduna, donde empieza el límite con Teruel, que sigue línea casi vna más inclinada al S. entre los pueblos de Odon y Campillo de Dueñas, no lejos de las Barrancas de Molina, hasta llegar á la sierra de Pedregal. Desde aquí hasta la laguna de Tordosillos forma en parte el confín la serozuela de la Meneta, que corre al E. de Sotillos, to ando en el cerro del Aguila, las Moneras de Ojos Negros y el cerro del Hombre, en terrenos de Tordosillos. Forma luego inflexiones hacia el S. O. y marcha por los llanos que se extienden al O. de Robinos, pasa próxima a la desecada laguna de Tordosillos, y por los altos de Montes entra en la escalona zona de Albornoz, llega a la Muela de Orea, alcanza el extremo O. de la sierra de Tremedal, y cruzando el arroyo Hozeaca atraviesa el Tajo, cerca del cerro de San Felipe, perteneciente ya a la prov. de Cuenca. Desde aquí la línea de confín va hacia el N. O., entre el Tajo al N. y el Guadaluja al S. Hasta el cerro que se eleva al N. E. de Pozuelo y atravesado la península cuenca de los arroyos de Potado y Pédana. Aquí vuelve al S. O. y O., llega a Remonco, inclínase al S. y alcanza al río Guadaluja entre Salmencones y Alencor, no que se divide de limit. Hasta Santa María de Poyos, desde donde, cruzando la sierra de Paredes, llega á las montañas de Albornoz, y al cerro de San Felipe, que es el punto de partida de la línea que por el N. E. y E. divide a España en la llamada cordillera Carpeto-vetónica, en el Monroyo, según los antiguos geógrafos, sirve de divisoria á las comarcas del Duero, Tago, y es límite á la vez, en la parte central de España, para las provincias de Guadaluja, Soria, Segovia y Madrid. El cerro Cebollero de la Cebollera, que ambos nombres porta, situado al E. del puerto de Somosierra, corresponden á dicha cordillera Carpeto-vetónica en la sección titulada sierra de E. y, y que pertenece al grupo mismo de la cordillera y nos da un retrato de sus numerosas estribaciones, pero no dicen la dirección general que se observa en los picos más levantados de aquella

te por cerca de Azuqueca, continúa por Quer y Torrejón del Rey, cortando el riachuelo Torote, por el Casar de Talamanca y Mesones, cruzando ya arroyos afls. del Jarana. Este río sirve de límite hasta su unión con el Lozoya, y continúa luego aquél, con dirección N., por la corriente de este último río y el arroyo que baja del Atazar, tomando luego las cumbres de sierra Concha, por la Tornera y la Hiruela, para llegar al cerro Cebollero, en que comienza el límite con la prov. de Segovia.

Extensión y población. — El perímetro de la prov. es aproximadamente de unos 690 kms., de los que corresponden 202 á la prov. de Cuenca, 155 á la de Madrid, 130 á la de Soria, 85 á la de Teruel, 50 á la de Zaragoza y 38 á la de Segovia. La superficie de la prov. es de 12.611 kms. ², ocupando bajo este concepto el 17.º lugar entre las 49 provs. de España. La población, según el censo de 31 de diciembre de 1857, es de 201.496 habihs. de hecho y 204.984 de derecho, siendo, pues, la población relativa de 16 habihs. por km. ². Tanto por su población absoluta como por la relativa figura entre las últimas de España. El censo de 1877 dió ca. las mismas cifras, 201.288 habihs. Según cálculos del Instituto Geográfico y Estadístico, anteriores á la publicación del último censo, el tanto por ciento del acrecentamiento medio anual en la población en el septenio de 1875 á 1884 fué de 0,28 %. El promedio anual de los nacimientos y proporción en que están con los habitantes en el referido período fué de 7.401 y 3,68 por ciento respectivamente. El de matrimonios 1.541 y 6,77 %, el de defunciones 6.896 y 3,40 %. Atendiendo á los nacimientos y defunciones habidas, la población se calculaba en 31 de diciembre 1884 en 205.245 almas. De los nacimientos registrados en la prov., con excepción de los casp., fueron ilegítimos el 1,44 %, y en la cap. el 8,73 %; en la prov. toda el 1,75 %. La emigración al extranjero es escasísima. De los 34.550 emigrantes de 1885, solo tres tenían su última vecindad en la prov. de Guadaluja.

Orografía. — Por la naturaleza y nivel del terreno suelde dividirse la provincia de Guadaluja en tres partes: campiña, alcarria y sierra. Es campiña la pequeña parte que se extiende á la derecha del Henares hasta el río Sorbe, y los alrededores de Puebla Belná, Valdeveñas y Alpedieter. Es región casi horizontal, dividida en dos niveles de diferente altitud, á saber: la campiña alta, ó sea los terrenos sitos al pie de la sierra, y la campiña baja, ó sea la vega del Henares. Se llama Alcarria á la parte del S. comprendida entre los ríos Henares y Tajo, llegando por el O. hasta la prov. de Madrid, é interinándose por el S. en Cuenca. Se parece á la campiña alta, aunque la ventaja en elevación, y forma extensa mesa sucada por numerosos arroyos y barrancos, que al desaguar en los ríos abren grandes cortaduras y originan numerosos valles. Dos caracteres comunes ofrece la Alcarria: la naturaleza del suelo terciario y la altura uniforme de las mesetas parciales en que se encuentra dividido. El resto de los terrenos de la prov., lo mismo por el N. que por el S., constituyen la sierra, porción verdaderamente quebrada y que ofrece notable interés desde el punto de vista geológico, por más que al lado de importantes sierras, cerros y picos se encuentran páramos elevados, que al tomarlos como planos de comparación hacen aparecer menos grandes los montes que sobre ellos se levantan. D. Carlos Castejón (*Descripción física, geomástica, agrícola y forestal de la prov. de Guadaluja*; *Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España*) describe en los siguientes términos las sierras de esta provincia:

«Siendo lo que entre el sistema de montañas castellanas que cubren á España figura la llamada cordillera Carpeto-vetónica, en el Monroyo, según los antiguos geógrafos, sirve de divisoria á las comarcas del Duero, Tago, y es límite á la vez, en la parte central de España, para las provincias de Guadaluja, Soria, Segovia y Madrid. El cerro Cebollero de la Cebollera, que ambos nombres porta, situado al E. del puerto de Somosierra, corresponden á dicha cordillera Carpeto-vetónica en la sección titulada sierra de E. y, y que pertenece al grupo mismo de la cordillera y nos da un retrato de sus numerosas estribaciones, pero no dicen la dirección general que se observa en los picos más levantados de aquella

parte, continuados hasta la Buitrera, Peñaota y cerro de la Silla. Los altos de Tejera Negra, donde se dividen las aguas del Jarama y del Sorbe, son como el nudo que la cordillera madre forma antes de esparcir sus cabos en variadas direcciones, para perderse uno en los páramos de la prov. de Soria, y confundirse otros entre picos y sierras que cruzan los partidos de Cogolludo y Atienza, en la de Guadaluja. Aparte de la división del Jarama y del Lozoya, línea que con dirección al S. alcanza la unión de estos ríos, bajo el título de Sierra-Concha, nos quedan otros ramales principales: el que marcha al S. E., levantando á su extremidad el notable pico Ocejún (2.063 m.); el que con dirección al E. cruza por Aldeanueva, Pradena y Naharro hasta las inmediaciones de Imón, presentando como puntos culminantes el cerro de Mojón, Cimero (1.840 m.), la Peña del Castillar (1.845), ambos en el término de Aldeanueva; el Alto Rey (1.878), encima de Bustares, y la Peña de la Bodega (1.806), en el pueblo de este nombre; es otro derrame de gran interés el que con el título de sierra Ayllón y sierra Pela viene por el N. E., hasta confundirse en tierras de Campisábalos y Somolinos, con la elevada mesa (1.400 m.) que los sistemas cretáceos y jurásicos forman hacia el lindero de la prov. Llegados á este punto debo adelantar una afirmación que corrobora lo dicho en algún escrito de la antigua Comisión del Mapa geológico, y es que la cordillera Carpeto-vetónica no pasa de la longitud de 1º al E. de Madrid, terminando por alguno de los ramales ya mencionados. Su unión con la cordillera Celibérica queda desmentida por el aspecto del terreno, á menos que no pretenda fundarse en consideraciones de un orden distinto, hijas de estudios sobre las causas orgénicas, trabajos que exigirían ampliar los límites de esta descripción, y que no he practicado, ignorando á la vez si haya hecho por algún geólogo, cuanto menos por el que solo de Geografía física se han ocupado. ¿Cuál es entre las ramificaciones dicha que merece llamarse continuadora y sección última, si originaria según el sentido en que se tome, de la cordillera Carpeto-vetónica? Ya en otra ocasión expuse mi parecer sobre la materia, adiciendo que el ramal del N. y el del centro, ó sean los conocidos con los nombres de sierra Ayllón y sierra del Alto Rey, son los únicos que reúnen condiciones para disputarse esta primacía. Abonan al primero su dirección N. E., que es la media de toda la cordillera, y la elevación de alguno de sus picos, que á la vez constituyen la divisoria de dos grandes cuencas hidrográficas; dan en cambio importancia suma al segundo la antigüedad de los terrenos que lo forman, la disposición de sus materiales acusando un movimiento más pronunciado en la aparición de los mismos, la mayor longitud á que avanza hacia el E., y hasta la presencia de las erupciones porfídicas que algiun ha supuesto relacionadas con la formación de los criaderos argentíferos de Hienelencina. La sierra del Alto Rey y su continuación hasta La Riva, es, por tanto, en mi concepto, la que debe considerarse como eje y terminación de la cordillera Carpeto-vetónica. Para el viajero, que marchando por Albediego, Higes, Casillas, Paredes, etc., mira la elevación que por el N. presenta el terreno que domina á estos pueblos, aparece como evidente la continuación de una sierra que desde los picos silbicos de Cantaloja avanza hasta el confín oriental de la prov.; y, sin embargo, la pretendida sierra, cuya existencia ha sido por algunos afirmada, es tan solo la escarpa ó cortadura que con notable regularidad ofrecen por aquella parte las elevadas mesas de Retortillo, Barcones, Baraona y Ventosa en el límite meridional de la prov. de Soria. Solo por el lado de Horna, y hasta frente de Alcolea, se levanta algún tanto el terreno constituyendo la llamada sierra Ministra, la cual, á su vez, bien pronto desaparece confundiéndose con los altos de Benamira, Chaurina, etc., y con los de Codes en la prov. de Guadaluja. Todo el part. de Molina, considerado en conjunto, se extiende sobre una no muy desigual meseta, menos elevada que la ya referida de la prov. de Soria, pero levantada aún á 1.200 m., término medio según el nivel del mar. Numerosos barrancos y ríos, con valles profundos, estrechos y profundos, dan á este terreno, asíademás considerado, el aspecto de serranía, que con razón se le asigna en el país, tanto más fundadamente cuanto que por su elevación y

falta de abrigo presenta un clima extremado, con abundantes nieves y fríos intensos. Tan sólo de trecho en trecho se alza algún cerro aislado que respetó la denudación sufrida antes del levantamiento general, ocurrida en épocas modernas, geológicamente hablando, y que alcanzó toda la parte central de nuestra península. Las únicas elevaciones del terreno que merecen llevar el nombre de sierras son las de Aragoncillo y Pardos, la de los Castillos de Zafra, la de Setiles y la de Orza y Alustante, sierras aisladas, aunque perteneciendo indudablemente a un mismo sistema con las del Tremezal y Albarracín en la prov. de Teruel. La sierra de Selas ó de Aragoncillo y Pardos, entre cuyos puntos notables deben contarse los picos de Sierra Alta, Castillo Blanco y Cerro de la Dehesa ó de Corralcjos, se une en Rucua con la de Poveda y de los Castillos de Zafra, formando una línea casi recta de N. O. á S. E. con materiales silíceos hasta Rueda y triásicos en la última parte. En Cabeza Betra, término del Pobo, puede situarse el comienzo del segundo grupo de sierras, también silíceas, que torciendo en ángulo casi recto con las anteriores se cortan en Tordellos para reaparecer por el Jalo de Motes y continuar hasta Alcoroches y Checa, perdiéndose bajo los materiales del triás y del período jurásico. Si en algunos puntos, como los llamados sierra de Molina, Muela de Utiel, Muela del Conde Don Julián, etc., etc., ven los naturales del país verdaderas sierras, designándolas, por tanto, con este nombre, débese esto, como ya he dicho, á las formas escarpadas que se presentan, especialmente en la proximidad del Tajo, y no á la naturaleza del terreno. Los cerros de San Cristóbal en Algora, Pinoso en Cauredonio, Otero en Rata, Callado de Piqueiras sobre Alustante, etc., etc., son como atalayas de la serranía, que después de todo, y á pesar de ofrecer magníficos puntos de vista, apenas se levantan 100 ó 150 m. sobre las llanuras que los rodean.

Geología y minas.—La campiña es terreno diluvial, limitado al N. por las formaciones terciaria y cretacea de Alpedrete, Valdepeñas y Beñena. La Alcarria, como ya se ha dicho, es terreno terciario, limitado al E. y al N. por los bancos cretácicos y jurásicos de Morillejo, Cifuentes, Algora, Hucmécres, etc. En la sierra se encuentran formaciones varias. El terreno cristalino ó metamórfico ocupa pequeña extensión, estando limitado por los términos de Gascuña, Bustarés, Ordial, Villares, Zarzuela de Jadraque, Alcoro, Hiedelencina, Palmares, Cardenas, Pradena de la Sierra y Atienza. Lo cubre la formación silúrica al N. y O. de Hiedelencina, y por el S. se extiende el sistema cretácico y por el E. el triásico. La superficie que ocupa en la prov. el sistema cristalino ó metamórfico es de 252 kms.², ó sea el 1,99 % de la superficie total de la prov. El sistema silúrico tiene bastante desarrollo; penetra desde la de Madrid por el término de la Mujer Muerta y el Atazar, y se extiende por el Vado, Muriel, Veguillas, Robledaras, Atienza, Alpedroches y Galve hasta el puerto de las Cabras, por donde entra en la provincia de Segovia, formando antes la sierra de Raza, la de Uleñon y el Alto Rey. Esta formación, que ocupa en la prov. 1.101 kms.², ó sea el 8,75 %, queda cubierta por la triásica al N. y por la cretácica al N. y S. de Atienza. Se presenta también formando tres islotes, el de Pardos entre Rueda y Aragoncillo, el de Corcuente y Terraza y el que hay entre Traid y Pinilla de Molina, continuando después desde Checa, Alustante y Tordellos para entrar en la prov. de Teruel. La formación devónica sólo se presenta con reducido ámbito cerca de Atienza, entre los pueblos de la Miñosa, Riofrio y Cinco Villas; ocupa 23 kms.², ó sea 0,9 %. De terreno carbonífero hay una pequeña zona en los términos de los pueblos de Valdesotos, Tornero, Valdepeñas y Alpedrete; ocupa 48 kms.², ó sea 0,38 %, y la capa de hulla es muy delgada. Los materiales del período triásico presentan gran desarrollo en los confines con Soría y en los términos de Garbajosa, Tobillo, sierra de Aragoncillo, Molina, Torzaya, Chequilla, Piqueiras, Toidesiles y Pedregal, yendo á internarse en Teruel; ocupa 2132 kms.², ó sea 16,90 %. La formación jurásica se ve en los términos de Maranchón, La Yunta, Turiel y Establas y en la sierra de Castillos, de donde pasa á Teruel. Otra banda jurásica viene de Cuenca y de los orígenes del Tajo y

entra hasta Peñalén; ocupa esta formación 2006 kms.², ó sea 15,90 %. El terreno cretáceo se presenta en los límites con la prov. de Zaragoza, y términos de Villal de Mesa y Algar, y también en los confines con Madrid, á la izquierda del Jarama; sigue por Beñena y Tamajón, San Andrés del Congosto y Alcoro hasta Algora, donde le cubre el terreno terciario; avanza después en Fuenlabrada, y además aparece en Sacedón y Alañón y en Almonacid de Zorita al N. S. y confines con Cuenca; ocupa 2007 kms.², ó sea 15,91 por 100. Los materiales del período terciario medio comprenden las cenizas de los afl. del Tajo, por la derecha, desde Marsegosa del Tajo, y desde Baides la del Henares, quedando cubiertos por el diluvium de la faja de Madrid que entra en la prov. de Guadalajara. La extensión de este suelo es de 4280 kms.², ó sea 33,95 %. La citada faja de diluvium sigue hasta la margen derecha del Henares, donde ya aparece al descubierto el terreno terciario, y se extiende aquí por Azuqueca, Guadalajara, Marchamalo y Juncquera hasta Bazazona, volviendo por Matarrubia á Uceda; ocupa 648 kms.², ó sea 5,13 %. El terreno aluvial se extiende por las márgenes del Tajo en una superficie de 110 kms.², ó sea 0,87 por 100. Las rocas eruptivas se presentan en muy poca extensión y formando islotes. Se ve el granito en el cerro de las Horcas, entre Valdepeñas y Ponzohe, y en el de Castillar en la Bodega; el pórfido cuarzosos de fondo negro en Colmenar de la Sierra; el pórfido verde en Pedroche, y las ófitas en los confines de Teruel entre Orca y Checa. Todas estas rocas no ocupan más de 4 kms.², ó sea 0,03 %.

La producción minera más importante de la prov. es la de los filones argentíferos de la comarca de Hiedelencina. Se encuentran granates en los alrededores de los cerros de la Cebollera y de la Excomunion, en Colmenar de la Sierra y cerca de Hiedelencina; galena argentífera en los términos de la Bodega, Congostina, Alcoro y Gascuña; pirita de hierro en el Puente del Cardoso; pizarra carbonosa para lapiceros en Tordellos y La Miñosa; hierro en La Matilla, del término de Cañanares; pirita arsenical argentina con galena y pirita cobrizas y ganga de baritino en término de Tomajón; pirita de hierro y cobre gris antimonial entre Muriel y Sacedonillo; pirita ferro-cobrizas en la faja occidental del Oteñon y término de Cantalojas; oro en las rocas silíceas de Almirante y en la Nava de Jadraque, con indicios de haber sido explotadas antiguamente; hulla en los puntos ya indicados, y calizas y otras piedras muy á propósito para construcciones en varios puntos. En general los minerales de la prov. tienen hoy por hoy poca utilidad industrial. (Juan Manuel de Aranzaga, *Apuntes para una descripción físico-geológica de las provincias de Burgos, Logroño, Soría y Guadalajara*; Pedro Palacios, *Reseña física y geológica de la parte N. O. de la provincia de Guadalajara*.)

Según la estadística minera de 1887-88 publicada en 1890 hay en esta prov. siete concesiones productivas, dos de plata y cinco de sal, que ocupan 31 hectáreas; y 133 improductivas con 1918 hectáreas, á saber: 34 de hierro, seis de plomo, 39 de plata, tres de cobre, 34 de oro, 13 de sal, una de amianto, una de caolín y dos de pizarras bituminosas. No se incluyen las salinas de Turón y de la Jofueta, de cuya producción no tiene datos la Jefatura de la provincia. Se hallan en actividad dos fábricas de plata, é inactivas tres de hierro y una de plata. En las minas hay dos máquinas hidráulicas con 160 caballos de fuerza, tres de vapor con 52 caballos y 19 molaceros con 19 caballos; en las fábricas dos máquinas hidráulicas con 16 caballos y una de vapor con cinco caballos. Los operarios son 90 hombres y cuatro muchachos en el interior, y 145 hombres, siete mujeres y 33 muchachos en el exterior de las minas productivas; 11 hombres y un muchacho en las fábricas. La producción fue: minerales de plata, 162,88 toneladas; sal común, 4614,50 (4 000 de las salinas de Turón y La Olmeda); plata metálica, 631,90. Los anteriores datos demuestran que la minería atraviesa triste situación en esta prov. Solo arrojan producción dos concesiones de plata, pero tan escasas que no tienen las cifras que las representan importancia alguna. Son estas minas *Santa Catalina*, en Hiedelencina, y *Sra. Juan*, de la Sociedad *El Faro*, en la Bodega. El hecho de haberse constituido una Sociedad con

el nombre de *Santa Cecilia* sobre la base de las minas que habían pertenecido al señor Pierart, en Hiedelencina, parece ir estrechamente unido á las esperanzas que se abrigan, fundadas en los resultados de las últimas investigaciones. Un hecho análogo puede citarse respecto de las muchas concesiones de hierro y oro que, como objeto de la investigación de este metal, existen en el pueblo de la Nava de Jadraque y en Semillas y Arroyo de Fraguas. Después de las diversas tentativas de la iniciativa particular, aguijada por la falsa idea de un beneficio cuantioso, ante la perspectiva de la existencia de una substancia de tan gran valor, una empresa, *The Nava Gold Mines Syndicate*, ha adquirido gran parte de las concesiones allí existentes, y en vista de los primeros ensayos hechos por el ingeniero don Juan Teodoro Antonio Deluz, que se ha puesto al frente de los trabajos, piensan aumentar con nuevos registros la no pequeña extensión de terreno aurífero que en virtud de los contratos realizados con varios particulares posee ya. Se han instalado ya los aparatos necesarios para hacer un ensayo industrial por amalgamación, y si el resultado es el que la referida sociedad espera muy confiada, antes de un año quizá se decida á utilizar la concesión que ha solicitado de tres salinas de agua en el río Sarbe, para poner en marcha tres fábricas dedicadas al lavado y amalgamación de los aluviones auríferos y de las arenas que se arrancan de los filones de cuarzo aurífero que se intercalan entre las pizarras y enarritas de la formación silúrica de aquella comarca. De las tres fábricas para el beneficio de los minerales de plata que existen en esta prov. han estado paradas en 1888 las nombradas *Opertuna*, en término de Villares, y la *Vizcaína*, en el de Hiedelencina, y funcionó sólo la titulada *La Constante*, de Gascuña, durante tres meses, dando la producción señalada. La explotación de los ricos criaderos de hierro de la parte E. de la provincia ha continuado paralizada como en años anteriores. La producción de sal ha sido de 49145 quintales métricos, de los que 46145 figuran en los estados correspondientes de fin de 1887-1888 y de su primer trimestre como pertenecientes á 40000 á las salinas de Imon y de La Olmeda, y 6145 á otras varias, entre las que son más importantes *La Abundante*, de Najalcovado, *La Constancia*, de Rienda, etc., y los 3500 quintales métricos restantes, que no figuran en los correspondientes estados, pero que se han producido, lo han sido por la salina titulada *San Juan*, del término de Sañices, en cuya salina, á la que pertenece una superficie de 12 hectáreas, se ocupan 54 hombres en la temporada de la recolección; se hallan instaladas dos norias y se vende la sal á tres puestas quintal. La producción de sal ha sido inferior en 20000 quintales á la del año anterior, debiéndose esta diferencia exclusivamente á disminución en las salinas de Imon y de La Olmeda, y cuya cantidad representa precisamente el aumento registrado el año pasado.

Las principales fuentes minerales de la provincia son: las sulfurosas de Molina, Checa y Muriel, y las salinas de Trillo, Sacedón, Imon, Rienda, Turiel y La Olmeda. Tienen carácter oficial los establecimientos balnearios de Carloss III (Trillo) y Sacedón de La Escalva, cuyas aguas están clasificadas como clorurado sulfúricas y cálcicas, variedad arsenical las del segundo. Castel city también la fuente salinotermal de Huerto-Pelayo, llamada La Fuente Medicinal; las salinas de Baños de La Illoz, en Cuenca Minadas; Las Mallas, en Sotoca; La Aurora, en Coróles y la de Poyos; la acido-carbónica con hierro de Sañices; la sulfurosa fría de La Salida en Atienza; la ferruginosa de Fuente la Higuera y las ferruginosas carbonatadas de Belena, Castillote, Robledaras, Robledo de Corpa, Tierzo y Trijuque.

Hidrografía.—Casi toda la prov. pertenece á la cuenca del Tajo. Este cruza la prov. describiendo un arco desde el S. E. al S. O., y pasando por Poveda, Peñalén, Caracosa, Valcabado, Tillo, Bulia, Almoguera y Driebes. Dentro de ella recibe, por la derecha, los ríos Cabrilla, Gallo y Ablanqueja; también la bañan los ríos Tajuna, Iñenares y Jarama, pero éstos desembocan fuera de la prov. El único afluente importante de la izquierda es el Guadiela, en los confines con Cuenca (V. TAJO, TAURINA, etc.).

variedades más comunes son la fina, la gallega ó basta, la malaqueña y la valeriana ó entrefina. Guadalajara y Sigüenza dedican bastantes terrenos al cultivo del garbanzo, y tienen fama los garbanzos de Muriel en la pequeña vega del Sorbe. El lino da productos de superior calidad en Peñalba, Doctojano, Colmenar de la Sierra y algún otro pueblo. El cáñamo se extiende por toda la Alcarria, campiña y valles de Sigüenza, faltando, ó siendo muy escaso, en las serranías de Molina, Atienza y Cogolludo. Cultivase con éxito en las vegas del río Gallo y del Mesa; abunda en los part. de Sigüenza, Cifuentes y Pastrana, y tienen fama los cáñamos de Almonacid de Tordesillas y toda aquella parte de la ribera del Tajo. Las cosechas no siempre son abundantes, pero la calidad de la fibra es excelente. En las huertas de Molina, Guadalajara, Jadraque y otros puntos se cultiva gran variedad de legumbres, hortalizas y frutas. La judía predomina en ellas; en la Exposición Provincial de 1878 un solo agricultor presentó 43 clases distintas criadas en las huertas de Jadraque. El tomate y el pepino se plantan en casi todos los huertos. La sandía y el melón se dan en la campiña y en la Alcarria, y son famosas las gruesas y azucaradas sandías de los campos de Marchanilla y Fontanar. El cultivo de los ajos tiene importancia en Cogolludo y Cifuentes; el de las cebollas en Almonacid, Pastrana, Brihuega y Cifuentes, y no falta en casi ningún huerto de la prov., como tampoco faltan el repollo, la acelga, coliflor, nabé, lechuga, etc. Los árboles frutales más comunes son el ciruelo, peral, manzano, albaricoque, almendro, guindo, membrillo, acero y negral; en más reducida escala figura la biguera; el granado sólo da frutos sazonados en algunos parajes de la Alcarria. Tienen fama las peras, guindas y canchusas de Jadraque, las cerezas de Valverde, al pie de la sierra de Ocejón, y las canchusas del Cardoso. Relativamente, la prov. de Guadalajara es bastante rica en especies forestales. El pino albar ocupa una extensión de 25 400 hectáreas, distribuidas en dos zonas, situadas en los puntos culminantes de las serranías de Atienza y Molina. Al pino negral corresponden 20 600 hectáreas, á lo largo de la corriente del Tajo, desde Cuevas Labradas, Baños y Perales al N. y al E., hasta los confines de la prov. de Cuenca en Peñalba, Reñeco y Paralveche.

Los pinares rodenos de Sigüenza, Alcolea, Anguita, Rata, etc., forman una masa de 15 000 á 20 000 hectáreas. El pino carrasco ocupa una extensión de 800 á 1 000 hectáreas en la Alcarria. En la parte baja de la serranía se halla la sabina, y el cubre se ve en la parte alta de la prov. La sabina rastrera crece en la paramera de Setiles y Tordosiles, en la sierra de Checa y en las mesetas de Zoreros y Villanueva. En el término de Cantalojas y á la derecha del río Lillas hay un pequeño hayedo. El roble quejigo es la especie que mayor superficie ocupa en la prov., y forma extensos montes entre el Henares y el Tajuña. El roble mesojo se encuentra en las cuestas del Jarama y del Jaramilla, en las vertientes occidentales del pico de Ocejón, en la falda S. del Alto Rey, en la sierra de la Rodería y algún otro punto. La región propia de los eneñares es la Alcarria, entre el Henares y el Tajuña, y también entre éste y el Tajo. El olmo abunda en algunos sitios; el brizo en las cumbres de la sierra Ayllón y del Alto Rey.

Según datos oficiales, las superficies productivas de la prov. son las siguientes:

Terrenos de regadío

Cereales y semillas.	18062	hects.
Olivares.	325	»
Prados.	1923	»

Terrenos de secano

Cereales y semillas.	463182	»
Viñas.	36101	»
Olivares.	24651	»
Dehesas, pastos, alamedas, sotomontes.	195237	»
Baldíos con aprovechamientos.	254979	»

Los montes públicos ocupan unas 120 000 hectáreas, y su renta media anual por hectárea es de 1,75 pesetas.

La ganadería está representada por 460 974 cabezas de ganado lanar, 36 204 del cabrio, 4817 de cerda, 6 260 del vacuno, 22 292 del asnal, 22 832 del mular y 3 125 del caballero

La riqueza rústica imponible, según los repartimientos de 1877-78, fué de 8 255 999 ptas.; la pecuaria de 2 276 705. Las evaluaciones alzadas de las riquezas, según la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones en 1879, dieron 18 221 600 ptas. para la rústica, y 2 607 238 para la pecuaria. La riqueza total imponible, según el repartimiento correspondiente al ejercicio de 1878-79, ascendía á 12 156 581 ptas.; y la misma en el año económico de 1883-84 era de 12 440 876, y al año siguiente de 12 440 875.

Industria y comercio. Vías de comunicación.—Fuera de las industrias derivadas de la agricultura, las demás tienen poco importancia. Merecen sólo citarse las fibras para el beneficio de la plata y algún otro metal, de que se ha hablado; la extracción de sal en Sigüenza y otros puntos, las fábricas de papel de Gárgoles, y varias de curtidos, lienzos, paños, bayetas, vidrios, ladrillos y baldosas de alabastro. Es abundante la producción de miel en la Alcarria; cuéntanse en la prov. unos 50 000 pies de colmenas. De los productos agrícolas e industriales los que en mayor cantidad se exportan son minerales de plata y sal, cereales, miel, curtidos y baldosas de alabastro. No nos es posible apuntar cifra alguna acerca de los valores del comercio de importación y exportación de esta prov., como de ninguna de las del interior de España, puesto que á nuestra administración no le parece necesaria, sin duda, la estadística del comercio interior, y no hay datos oficiales de que podamos valerlos. Los contribuyentes por subsidio industrial y de concreto son algo más de 6 000 y aborran 200 000 pesetas escasas. La tercera parte próximamente, ó sea unos 2 000, contribuyen en concepto de industriales, 17 000 por artes y oficios, algo más de 1000 como comerciantes; 1000 escaso por fabricación, y 580 por profesiones.

Para por esta prov., cruzamola de S. O. á N. E., el f. c. de Madrid á Zaragoza, con estaciones en Aznqueca, Guadalajara, Fontanar, Juncquera, Humanes, Espinosa, Jadraque, Matillas, Babels, Sigüenza y Alcuera, en una longitud de 115 kms. Corresponden á la prov. las siguientes carreteras: de primer orden, de Alcolea del Pinar á Zaragoza por Molina, 92,484 kilómetros concluidos en la prov.; de Madrid á Francia por Guadalajara, Zaragoza y Barcelona, 101,524 concluidos; de Tarazona á Francia por Soria, 90,911 concluidos; en total, 254,919 kms. de carretera de primer orden concluida; de segundo orden: de Albaladejito á Guadalajara por Sacedón, 86,129 concluidos; de la carretera de Tarazona á Francia á la estación de Jadraque, 0,808 concluidos; en total, 86,937 kms. de carretera de segundo orden concluida; de tercer orden: de Albares á La Panga, 14,145 kms. concluidos; de Alcañá de Henares á Pastrana por Santocaz y Aranzaque, 19,528 concluidos; de Alcecer á Huete, 6 sin estudiar; de Alcecer á La Isabela, 8,557 en estudio; de Alcecer á Tortuera por Salmerón y Molina, 21,865 concluidos, 3,573 en construcción, 1,014 en proyecto aprobado y 66 en estudio; del Alcolea del Pinar á Canales del Ducado, 5,780 en construcción, 5,245 en proyecto aprobado y 27 en estudio; de Alcolea del Pinar á Paredes por Sigüenza, 45,050 concluidos; de Alhóndiga á Pastrana, 15,320 en estudio; de Alustante á Novella, 35 sin estudiar; de Atienza á la carretera de Alcolea del Pinar á Paredes por las Salinas de Imón, 6,620 concluidos y 9,080 en construcción; de Brihuega á la carretera de Perales de Tajuña á Albares por Aranzaque y Loranca de Tajuña, 10,520 concluidos y 39,063 en construcción; de Brihuega á la estación de Jadraque, 20 sin estudiar; de Badia al Robledal de Pastrana, 19,489 en construcción y 13,883 en estudio; de Carrascosa del Campo á Sacedón por Huete, 9,973 concluidos; de Cande á El Pobo por Alcantarín y Alustante, 27 en estudio; de Cillas á Albana por Millanicos, 21,662 concluidos; de Cogolludo á Tamajón, 11,560 en estudio; de la carretera de Albaladejito á Guadalajara á los baños de la Isabela, 5,624 concluidos; de la misma carretera á la de Perales á Albares por Chiloeches, 26 sin estudiar; de la misma á la misma por Lupiana, 16 sin estudiar; de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarazona á Millanicos por Anqueta del Ducado, 25 en estudio; de Espinosa á Híndelencina por Cogolludo, 6,669 concluidos y 24,772 en estudio; de Fuentesducha á Albares por Extremadura, 19,284 en proyecto aprobado; de Sargoles á Abajo á la carretera de Alcecer á Tortosa por

los Baños de Trillo, 7,699 concluidos y 19 en estudio; de Guadalajara á Tamajón por San Martín y Puebla de Beleña, 12,445 concluidos, 15,310 en construcción y 19 en estudio; de Humanes á Torija, 16 sin estudiar; de Jadraque á Híndelencina, 23 sin estudiar; de La Panga al Puente Añón, 21,511 concluidos; de Masagosa á Sacedón por Cifuentes, 38,810 concluidos y 8,352 en construcción; de Masagosa á Sigüenza por Almadrones, 39,628 concluidos; de Matillas á Mandayona, 9,115 concluidos; de Medina del Moranchón, 23,060 en estudio; de Orihuela, en la carretera de Cañbe al Pobo á la de Alcecer á Tortosa, 32 en estudio; de Peñalbar á la carretera de Albaladejito á Guadalajara, 2,572 en estudio; de Perales de Tajuña á Albares por Caralaba y Mondéjar, 14,891 concluidos; de Sepúlveda á Atienza por Alcaza, 35,260 en proyecto aprobado; de Tarancón á la Alameda por Almonacid y Pastrana, 54,836 concluidos; de Torija á Masagosa, 35,714 concluidos; de Tortuera á Daroca, 14,994 en construcción; de Torrelaguna á Guadalajara por Torrejon del Rey, 24,428 concluidos, 2,550 en proyecto aprobado y 0,200 en estudio; de Yebia á Mondéjar, 12,865 en estudio; el total de carreteras de tercer orden suma 474 574 kms. las concluidas, 111,361 las en construcción, 63,353 en proyecto aprobado, 330,729 en estudio y 142 sin estudiar. El número de orden que á esta prov. corresponde entre las demás de España, dada su extensión superficial y la longitud de carreteras es el 5.9 por las carreteras concluidas y el 19 por las en construcción. En 31 de diciembre de 1888, época á que se refieren los anteriores datos, las carreteras provinciales sumaban 459,694 kms., pero de éstos 391 estaban sin estudiar, algo más de 92 en proyecto aprobado ó en estudio, 40 en construcción y sólo 8 concluidos. Los caminos vecinales sumaban 60,304 kms., de ellos 18,623 concluidos.

Correos y telegrafos.—Hay administración principal en la cap. de la prov. y administraciones subalternas ó estafetas en Atienza, Híndelencina, Cogolludo, Jadraque, Sigüenza, Cifuentes, Brihuega, Pastrana, Sacedón, Molina de Aragón y Maranchón; cárterías en Aznqueca, Fontanar, Juncquera, Humanes, Espinosa, Tamajón, Campillo de Ranas, Matillas, Babels, Santuste, Alcuera, Cinco Villas, Paredes, Solominos, Arnuña, Pozo de Almozguera, Almozguera, Tendilla, Alhóndiga, Tortueras, Tarazona, Torija, Badia, Tomelosa, Hita, Mandayona, Almadrones, Alaminos, Masagosa, Trillo, Arbeteta, Canredondo, Salices, Torrohencho del Campo, Alcolea del Pinar, Mochales, Setas, Cobeta, Aragonsillo, Herreria, Rillo, Cuevas, Labradas, Tierzo, Traid, Castellán, El Pobo y Pedregal. Para el servicio telegráfico hay dirección de sección en la cap. y estaciones con servicio permanente en Humanes, Espinosa, Jadraque, Matillas, Babels y Sigüenza.

Organización administrativa.—Se divide la prov. en nueve partidos judiciales, que son: Atienza, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo, Guadalajara, Molina, Pastrana, Sacedón y Sigüenza, con 398 ayunts. Pertence á la capitania general de Castilla la Nueva y gobierno civil de su nombre; á la Audiencia territorial de Madrid y Audiencias de lo criminal de Guadalajara y Sigüenza; al dist. universitario de Madrid, con Instituto provincial en Guadalajara, y á las diócesis de Sigüenza, Toledo y Cuenca.

Hist.—El territorio de esta prov. fué parte de la antigua Celtiberia, correspondiendo la zona del O. á la derecha del Tajo, á la Carpetania, y la del N. E. al país de los aravacos. Al E. y dentro de la Celtiberia, en lo que luego fué señoría de Molina, se encontraban los lusos. Todavía subsiste la palabra *Lusón* en un pueblo de dicho señoría, hoy llamado Luzón. Sigüenza era ya c. de los aravacos. Desde *Zozita* y la conchuela de la Alcarria comenzaba la zona parte de la Carpetania que corresponde á la prov. de Guadalajara. Bajo la dominación musulmana, y una vez disuelto el califato de Córdoba, el territorio de Guadalajara fué parte del reino de Toledo, con árabes ó gualies en la cap. Lo invadieron ya Alfonso III y Fernando I, y alternativamente avanzaron y retrocedieron en el existencias y musulnes, hasta que por fin cayó definitivamente en poder de los primeros (Véase la historia de la ciudad de Guadalajara). Figuró en el reino de Castilla la Nueva, y en el año 1800 constaba de los actuales pueblos y de algunas de las modernas provincias fronterizas. En 1809 se

creó el dep. del Tajo Alto, cuya cap. era Guadalupe, y que en 1800 tomó el nombre de prefectura de Guadalupe, con subprefecturas en Sigüenza y Huete. Expulsados los franceses dejó de existir esta división. Según la que en 1822 hicieron las Cortes, la prov. de Guadalupe confinaba al N. con la de Segovia, Burgo de Osma y Calatayud, al E. con la de Teruel, al S. con la de Cuenca y al O. con la de Madrid. En 1833 se hizo la división y demarcación que hoy rige, dejando de pertenecer a la prov. de Guadalupe 43 pueblos que pasaron al p. j. de Alcañices en la prov. de Soria; 4 que pasaron a Madrid; tres al part. de Alarcá; uno al de Colmenar Viejo, y los restantes al de Torrelaguna, y otros dos se le agregaron al part. de Priego en la prov. de Cuenca. En cambio entraron en la prov. tres pueblos de la antigua provincia de Burgos, 25 de la de Cuenca y 16 de la de Madrid.

— GUADALAJARA: *Geog.* Aud. de lo criminal en la prov. de su nombre, y Aud. territorial de Madrid. Comprende los partidos judiciales de Guadalupe, de término, y los de Bihuega, Cogolludo, Pastrana y Sacedón, de entrada.

— GUADALAJARA: *Geog.* P. j. de la prov. de Guadalupe y Aud. territorial de Madrid, con una c. de 25 v., 30 caseros y 320 edif. aislados que forman los siguientes ayuntamientos: Alcañices de Guadalupe, Alcover, Azuqueca, Babilas del Campo, Casar de Talamanca (El), Contenera, 4 pueblos, Chiloeches, Fontaner, Galanques, Guadalupe, Horche, Tripeal, Súpiana, Marchanado, Mocheriano, Pozo de Guadalupe, Quer, Tarazona, Tortola, Torreón del Rey, Usanos, Valdarachas, Valdeveredillo, Valdevechos, Villanueva de la Torre, Yebes y Yunquera; 25 479 habita. Confinan al N. con el partido de Cogolludo, al E. con el de Bihuega, al S. E. con el de Pastrana, y al O. con la prov. de Madrid. El río Henares divide el part. en dos partes: la campiña llana y la Alcarria, más quebrada, pero no hay sierras ni montañas. Varias cañadas cortan el terreno, tales como la llamada Vega de Henares y la que va de Valdevechos a Tarazona. F. c. de Madrid a Zaragoza, y carretera de Madrid a Francia por Aragón y Cataluña, y otras de segundo y tercer orden.

— GUADALAJARA: *Geog.* C. con ayunt., cap. de p. j. y de la prov. de su nombre, dioc. de Toledo, sit. en la parte oriental de la prov., a la izd. del río Henares, y en el f. c. y carretera de Madrid a Zaragoza; 11 243 habita. Entra en la población por el paso de las Cruces, al S. O., y dejando a la izd. la fuente del Carmen, se llega a la plazuela de Santo Domingo; en la esquina de esta y calle del Amparo se halla la parroquia de San Ginés, que ocupa la antigua iglesia de Dominicos, cuyos principales adornos son: en el exterior el grande arco atesonado que debía cobijar la portada, y en el interior el nicho plateresco y las estatuas arrolladas de los Mendoza, fundadores del convento, erigido en Benalupé, a una legua de Guadalupe, a fines del siglo XV; pero los tralises se trasladaron a la c. en la segunda mitad del XVI; el nuevo edificio empezó a construirse bajo los auspicios del arzobispo de Toledo, Bartolomé Cervera, con gran suntuosidad; mas, prescindiendo de no pudo terminarse tal como se proyectó. En el presbiterio, a derecha e izquierda, se colocaron los sepulcros de D. Pedro Hurtado de Mendoza y su mujer doña Juana, y después, en las primeras capillas laterales, los de sus parientes, los primeros condes de Tendilla. Por la calle del Amparo se va al arrabal de este nombre. De la plazuela de Santo Domingo parte hacia el N. E. la plaza de la Concordia, antes calle de la Curia y arrabal de la Eres, formada por casas de moderna y elegante construcción; mas a E. el arrabal de San Roque y luego el arrabal de la Puerta de Zamora, junto al que se encuentran el fuerte y los talleres de ingenieros militares, en el antiguo convento de San Fernando, construido sobre un alto. Poco antes principios del siglo XVIII la reina doña Isabella mandó que se templasen; pasó después a ser de la Real hacienda, y enmendado en 1791 y en 1801, cuando el príncipe D. Diego Hurtado de Mendoza, a la vez que el punto de los edificios, que se levantó en la Real, superando a este en suntuosidad y en la decoración, por violadas las fundaciones, pasó a la mayor parte de los restos al nuevo templo de la Concepción de Pastrana. De la otra parte de Santo Domingo

arrancan en dirección N. O. las calles del Carmen y Mayor Alta; al fin de la primera está la plazuela del Carmen y en ella el convento de monjas Concepcionistas, que fundó y dirigió la célebre Sor Patrocinio; en la segunda la plazuela de iglesia de San Nicolás, y luego la plaza Mayor, con la Casa Ayuntamiento. La parroquia de San Nicolás ocupa hoy el antiguo templo de los Jesuitas, que se empezó a construir en 1691, y estuvo antes donde ahora el teatro. En el pórtico hay varias lapidas trasladadas del demolido templo; tiene hermosa cúpula y algunas bellas estatuas. El Ayuntamiento ó Casas Consistoriales, edificadas en 1585, ocupan un frente de 40 pies, con dos fachadas y balcón corrido; la del E. es de construcción moderna, y puede decirse que del antiguo edificio solo queda la fachada principal y ala capítular, cuya reforma está a punto de realizarse, una galería en el piso bajo con cuatro arcos de orden jónico, y otra igual en el principal, y una gran sala de sesiones con el techo en forma de bóveda y artesanal.

Desde la Plaza Mayor y por la calle Mayor Baja se va a la calle y convento de Santa Clara, próxima a éste, y en la calle Mayor estuvo la iglesia de San Andrés, cuyas naves y altas bóvedas presentaban cierto carácter bizantino. El convento de Santa Clara la Real es fundación de la infanta doña Isabel, hija de Sancho IV; yaecen en él los restos de don Juan de la Cerda y doña María Coronel y de otros personajes. Tiene el edificio alto mirador; una portada del Renacimiento con columnas jónicas da paso a las tres naves del templo. Más al N. O. se hallan la plazuela y la parroquia de Santiago, inmediata al palacio de los duques del Infantado. Aquella era muy notable por su magnífica nave y las tumbas y recuerdos atesorados en la capilla de San Salvador ó de la Trinidad, fundada en 1332 por Fernán Rodríguez Pecha y don Alonso Pecha, obispo de esta familia, y en el centro de la cual capilla yacían ambos; esta capilla y otras del templo fueron derribadas en 1837 para ensanchar un paseo. La fachada principal del Palacio del Infantado es de estilo gótico, con algunos caracteres propios del Renacimiento. Este palacio data de fines del siglo XV. Figuran en la portada dos columnas esculpidas de cadritos resaltados, y entre ellas se abre la ojiva, cortada casi en la mitad por un arco rebajado. Encima del dintel hay cuatro escudos de armas de la familia de los duques, otros dos en las enjutas, sostenidos por grifos, y sobre la ojiva de la ojiva descansa un yelmo con un águila por cimera. Cabezas de claro triangulares adornan toda la fachada, en la que hay balcones con frontispicio, y sobre el que está encima de la puerta, que es doble, blasones entre dos colosales figuras. Remata la fachada con una galería de arcos pareados, entrecielos que, al nivel de la cornisa, sobresalen los embos ó gárgoles. El patio del palacio es cuadrilongo, con dos órdenes de galerías de siete arcanas a lo largo y cinco a lo ancho; las columnas del primer cuerpo son dóricas; las del segundo son pilares de molduras y follajes en espiral. Escudos nobiliarios, águilas, grifos y leones adornan la parte superior de los arcos, y un antepecho lleno de follajes corre por toda la galería superior. En los salones llama sobre todo la atención la riqueza de los techos; son muy notables las salas llamadas de los Linajes, de los Escudos y de los Cazadores ó Guardamuebles. También merece citarse la galería del jardín con dos órdenes de arcos semicirculares sobre columnas de fuste elíptico. En 23 de marzo de 1879 se instaló en este palacio el Colegio de Hermanos de la Guerra. Las salas de Linajes y Cazadores se han convertido en capillas.

Más allá de la plazuela de Palacio están el cuartel de San Fernando, la Academia de Ingenieros, la iglesia de San Jerónimo y el Hospital en el ex-convento de Jerónimas. El edificio de la Academia tiene tres portadas y una torre, y se halla en la plaza de la Fábrica, entre el palacio citado y el punto del Hospital; es la antigua fábrica de paños, y antes palacio de los marqueses de Montesinos. Edificio sólido y muy capaz, contiene un patio central, rodeado de cuatro alas, algunas de las cuales se prolongan más allá de la intersección, e incluso en ellas, gabinetes de artillería, fortificación, topografía, etc.; Biblioteca gran salón de recepciones; extenso campo para operaciones militares; antiguos muros en la fachada de Poniente, y un trozo de fortificación de estilo árabe con almenas de piesos,

construido en 1879; en lo más alto de la llamada Huerta de la Academia hay un Observatorio astronómico y meteorológico. La Academia de Ingenieros militares instalase en dicho edificio por Real orden de 13 de septiembre de 1833. Más allá de la plazuela de la Fábrica, ya en el extremo N. O. de la población, están los cuarteles de Santa Isabel y San Carlos y el barrio de Cacharrieras. En el antiguo convento de la Piedad, entre las calles de Santa Clara y Caldereros, se hallan instalados el Instituto, Museo y Biblioteca provincial, y parte de él se destinó también a cárcel. Lo fundó a principios del siglo XVI doña Brianda de Mendoza; de la iglesia solo quedan los muros, y hundida su hermosa bóveda de elegante y gótica crucería, y han desaparecido los sepulcros de doña Brianda y de los hermanos Zúñiga, que estaban en la capilla mayor. Cerca de la plaza Mayor y en la plazuela de San Gil, la iglesia de este título conserva el pórtico bajo el cual se reunía el Concejo en el siglo XIV. Desde la plaza Mayor, por la calle de la Carbonería, se llega a la plazuela de la Antigua y a Nuestra Señora de la Antigua, modesta iglesia mazarbata.

Por la inmediata calle de San Bartolomé, y hacia el N., y pasando por la plazuela del Correo, se va a la plazuela y templo de Santa María, construido en el siglo XV, de aspecto muy pintoresco y señorial, con alta torre de ladrillo y un edificio contiguo que parece una fortaleza, flanqueada de redondos cubos y ceñida de molduras casi árabigos. Es la capilla de Luena ó de las Urbinas, que comunica con la suprimida parroquia de San Miguel, ya derribada. El interior de Santa María es espacioso, con tres naves, buenas esculturas y tumbas de algún mérito. No lejos está el barrio de Bndiera, y ya en el extremo N. el arrabal del Alamo, y más al E. San Bernardo, antiquísimo convento cuyo primitivo edificio, situado en Santa Agueda, se incendió en 1296 y fué luego reedificado en su actual sitio. Al O. de Santa María se halla la plazuela de la Claustura. Volviendo hacia el centro por la calle del Museo y cuesta de Calderón, se encuentran la plazuela ó iglesia de San Esteban (hoy convento de Jerónimas), junto a la ya citada plazuela del Correo. No lejos, hacia el E., se halla la casa que ocupa el granjeo civil, propiedad del marqués de la Granja de Samaniego, el moderno edificio de la Diputación provincial y la ermita de San Sebastián.

El edificio de la Diputación es de nueva planta, y su sencilla pero elegante fachada ostenta en medallones los bustos de algunos hombres célebres que tuvieron por cuna a Guadalupe.

También merece citarse la nueva cárcel, construida con arreglo a los adelantos del sistema celular y de aislamiento, extramuros de la población, la Casa de Expositos, el Hospital provincial y el cementerio.

Además de los templos mencionados se hallan abiertos para el culto Santo Tomé, templo que fué de mozarabes; San Esteban, templo muy antiguo, pero muy renovado; el oratorio de San Sebastián y el santuario de la Soledad. En el ex-convento de San Juan de Dios se ha instalado la Escuela Normal. Han desaparecido varios templos y conventos, tales como San Julián, que estaba en el arrabal cercano al puente del Henares, y los de la Merced y la Concepción. Frente a la parroquia de San Miguel estuvo, según la tradición, el palacio de doña Urraca, y hacia la fuente de Santa María, en las casas que después fueron de Rodrigo de Morales y de doña Juana Luján, dícese que existió el alcázar de la reina Berengaria, madre de San Fernando.

De los antiguos muros que, según escritores del siglo XVI, eran de origen romano, ó por lo menos visigodos, solo quedan en pie los torreones llamados del Cristo de la Feria y del Alamo, pues el de Bejanque fué demolido en 1884.

Hay varios paseos, tales como el de la Concordia, el de las Cruces y el llamado Balconcillo, y por todos lados, menos por el N. O., rodean la población atltos y ondulaciones. Hacia el O., y algo alejado de la ciudad, corre el río Henares. Los terrenos son de muy buena calidad y producen cereales, vino, aceite, garbanos, hortalizas y frutas. Esta representada la industria por algunas fábricas de harinas, chocolateas, biscocheros, entidos, jabón, ladrillo y alfarería. La fabricación de paños tuvo excepcional importancia en el pasado siglo; bajó la dirección del barón de Ripalda, la casa palacio de los marqueses

de Montecarlo se convirtió en grandiosa fábrica, y algunos años después se levantó el edificio llamado de los Batanes, situado cerca del puente sobre el Henares. Los establecimientos de instrucción son el Instituto de segunda enseñanza fundado en 1837, la Escuela Normal Superior de Maestros fundada en 1842, y la Normal de Maestras creada en 1857. Hay Sociedad Económica de Amigos del País, un Ateneo Científico y Literario, otro instructivo del obrero, y dos círculos de recreo.

Hist.—Guadalajara, cap. de la Alcarria y del célebre señorío de Molina, debe su nombre árabe, Rio de Piedras, al Henares, pero es de origen mucho más antiguo. Súpose que es la Arriaca que figura en el itinerario romano y la Caraca de Tolemeo y Plutarco, admitiendo que estas poblaciones sean una misma, pues hay varios autores que sitúan a Caraca donde hoy está Carabaña. Figuró Caraca en las campañas de Sertorio; vivían sus habit. en humildes cuevas cuando aquel caudillo, vencido por Metelo y hostigado por los caracenses, hizo acunular delante de las cuevas grandes montones de tierra, los cuales, hollados por la caballería, levantaron grandes remolinos de polvo, que entrando en las viviendas les obligaron a salir y rendirse. Bajo la dominación árabe dependió de la provincia, gualiato o reino de Toledo; tenía mucha población mozárabe y hay quien cree que se trasladó a Guadalajara la silla episcopal de Compluto. Hasta sus muros llegaron Alfonso III en 866 y Fernando en 1050; la conquistó en tiempo de Alfonso VI Alvar Fánex, el primo del Cid. A la puerta por donde entró se dio el nombre de Alvar Fánex, y estaba inmediata al puente en que empieza el camino del Cementerio, a la salida de la población; la figura del conquistador, sobre un caballo y con la lanza en ristre, aparece en el blason de la ciudad. En 1118 la gobernaba el conde García, vencido por los almohades; en 1139 Alfonso VII la concedes varios privilegios; en 1198 la asolaron los almohades; en ella, y en octubre de 1207, establecieron tres guarniciones cinco años los reyes de Castilla y de Navarra; Fernando III la eximió de tributos por privilegio de 1219; Alfonso X concedió a sus habit. franquicia de caballerías, y en 1274 dió su señoría a su hija doña Berenguela; Alfonso XI les otorgó en 1331 el fuero de Sepúlveda, y en Guadalajara remitió Cortes en 1337 e instituyó la Orden de Caballeros de la Banda. Tenia Guadalajara voto en Cortes, aunque sin asiento señalado, y en esta ciudad se celebraron en 1390 y 1408. Regían el Consejo *doce ones buenos*, que en 1417 se redujeron a ocho regidores. Los oficios de la ciudad, por consentimiento de esta, los designaba el duque del Infantado, a cuya familia correspondió el señorío desde que en 1441 se hizo la Merced a don Inigo López de Mendoza. Los corregidores empezaron en 1455, siendo el primero Pedro de Guzmán. Antes, y después de haber pertenecido, como se ha dicho, a la hija de Alfonso X, habían tenido sucesivamente el dominio de la que entonces era villa dos hijas de Sancho IV, Isabel, viuda de Alfonso IV de Portugal, y Beatriz, viuda del duque de Bretaña, y luego Constanza, viuda del rey don Pedro. En Guadalajara se crió y terminó sus dias don Inigo López, marqués de Santillana, padre del primer duque del Infantado, opulentísima casa con la que en adelante estuvo identificada la villa, ciudad desde 1460, por merced de Enrique IV, que quiso honrar así el enlace de don Beltrán de la Cueva con la hija del duque, doña Mencía de Mendoza. Los Reyes Católicos visitaron a Guadalajara tres veces, una de ellas para recoger el último aliento del gran cardenal de España don Pedro González de Mendoza, que allí murió en 1495. En Guadalajara estuvo Francisco I de Francia de paso para Madrid en agosto de 1525, y fué obsequiado con grandes festejos y ricos presentes por el duque; en ella residió por algún tiempo Leonor, viuda de aquel rey, a la que Felipe II cedió la ciudad en 1557; en el palacio del duque casó Felipe con Isabel de Valois. A principios

del siglo XVII se extinguió la línea masculina de los Mendozas; los nuevos duques trasladaron su residencia a Madrid, y Guadalajara perdió el esplendor que le habían dado aquellos. En 1669 hospedó don Juan de Austria, sublevado contra la regente Mariana de Austria y el P. Nitard. A Guadalajara llegó en agosto de 1706 el archiduque Carlos, y sus tropas se canionaron con las de Felipe V, situadas al otro lado del Henares; en esta ciudad se ratificó el matrimonio de Felipe V e Isabel de Farnesio en 1714 y murió la reina Mariana de Neoburg en 1740. En la guerra de la Independencia se organizó una Junta que llamó al celebre Empeinado, quien no dejó momento de esbole a los franceses. Son sus armas un escudo de oro, en el que figura un guerrero a caballo, representando a su conquistador Alvar Fánex, con pendón blanco en la mano, una cruz colorada y corona al timbre. Tiene los títulos de «Muy Noble y Muy Leal Ciudad.»

—GUADALAJARA: *Geog.* Primer cantón del est. de Jalisco, Méjico, sit. entre el est. de Zatecas al N., los cantones de Teocaltiche y la B. a E. E., el de Sayula al S., el de Ameca al S. E. y el de Tequila al E.; 226,000 habit., distribuidos en los dep. de la cap., Cuquilo, Chapala, San Pedro, Tlajomulco, Zapopan y Zapotlanejo. Riegan el cantón varios arroyos y riachuelos que afluyen al río Grande y también la parte inferior del río Verde. El Municipio del primer cantón del est. de Jalisco, Méjico, consta de la c. de Guadalajara y el pueblo de Mezquitlan. C. cap. del est. de Jalisco, sede arzobispal y cabecera del cantón de su nombre; sit. en los 20° 46' de lat., a 658 kms. al N. O. de la ciudad de Méjico y a 1552 m. de alt. sobre el nivel del mar. Es, después de Méjico, la c. que más habitantes tiene, pues cuenta con 107,000. La temperatura media del año es de 22° cent., siendo la época de mayor calor los meses de abril y mayo, durante los cuales suele elevarse aquella a 33° a la sombra. Según don Antonio García Cubas (*Diccionario Geográfico de la Rep. Mexicana*), forman la c. más de 7146 fincas, distribuidas en 812 manzanas, comprendidas en nueve cuarteles. El riachuelo de San Juan Dios, que corre de N. E. a S. O., divide la población, quedando la menor parte de ella al Oriente y la mayor al Occidente. La planta es regular y las calles amplias se cruzan en ángulos rectos, exceptuándose las del barrio de San Juan de Dios del otro lado del paseo principal, y las del barrio de Mexicalteango al S. Entre los edificios notables de Guadalajara ocupa el primer lugar su hermosa catedral, templo fundado por el segundo obispo de la dioc., Ilmo. Sr. D. Pedro Ayala, quien puso la primera piedra el 22 de octubre de 1561, habiéndose celebrado la solemne dedicación el 28 de octubre de 1618. El interior es bello y majestoso, de orden dórico, formado de tres naves, sostenidas por 48 arcos que arman en 30 hermosas columnas, dieciséis de las cuales se hallan aisladas formando la nave central. El tabernáculo es de los más elegantes, construido de mármol de Carrara y adornado con cuatro estatuas bellísimas que representan a los evangelistas. Los altares son de orden corintio. Contiene hermosas pinturas, entre las que figuran un cuadro que representa a Jesús echando a los vendedores del templo, y una Purísima Concepción, obra de Murillo, o cuando menos hermoso ejemplar de la escuela sevillana. La catedral mide 78 m. de largo, 33 de ancho y 19 de altura en las bóvedas. El exterior, aunque ofrece en su conjunto algunos detalles arquitectónicos notables, no corresponde a la belleza interior, patientemente por las pirámides octogonales que sirven de remate a las dos torres que se ven desde grande distancia, y presentan un aspecto original, pero que observadas de cerca aparecen defectuosas; parece que los frecuentes sismos de tierra a que está sujeta Guadalajara desde el arquitecto a elegir ese género de construcción por su mayor estabilidad. En el costado S. de la catedral se levanta el Sagrario, templo elegante y de buen gusto, en el que sobresale la preciosa cúpula. Los demás templos abiertos al culto católico son: San Felipe con su hermoso y bien labrado frontispicio, elevada torre y majestoso interior, San Francisco, San Agustín, La Compañía, el Santuario de Guadalupe, Mexicalteango, Jesús María, Capuchinas, Santa Teresa, Santa María de Gracia, La Merced,

Santa Mónica, El Carmen, San José de Analeco, San Juan de Dios, Aranzazu, La Soledad, San Diego, Belén y la parroquia del Pilar. Cuatro templos con las advocaciones de la Concepción, Santísima, San José y Dolores, se hallan en construcción. Entre los edificios y establecimientos públicos se citan el palacio del gobierno, cuya portada mira al Oriente de la hermosa plaza de Armas, construido por la Audiencia en 1643. En este hermoso edificio se encuentran las oficinas del gobierno, el salón del Congreso, la Recaudación de Rentas y la de Contribuciones, el Registro civil y otras oficinas. La Casa Moneda es un importante establecimiento fundado en 1811 en los bajos del Palacio, trasladado en 1813 a la calle de Loreto; en 1823 se empezó la construcción del edificio en que hoy existe en la esquina del Santuario y la Merced. El palacio arzobispal es de buena construcción y de buen gusto arquitectónico. La penitenciaría, situada en los suburbios de la ciudad al Poniente, llama la atención por su solidez y distribución de sus departamentos muy apropiados a su objeto. El Hospicio ó Casa de Misericordia, debido a la munificencia del Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, es un vasto edificio que se levanta en la parte oriental de la población. El elegante pórtico de orden dórico, frente de una de las calles principales, da entrada al edificio dividido en dos departamentos, destinado el del S. para mujeres y el del N. para hombres, existiendo 23 patios y elevándose en el centro de todo el edificio la obra más notable, el templo, cuya planta forma una cruz griega, y cuya portada graciosa, aunque pequeña, coronada por un campanario, da al patio principal un bonito aspecto.

La cúpula es de las más hermosas y atrevidas, en la que en lugar de la linterna existe un pedestal sobre el que descansa la estatua de la Misericordia, que mide cinco metros. En este útil establecimiento, que es también casa de huérfanos y de niños expósitos, los niños y niñas en sus respectivos establecimientos reciben educación esmerada, y completa asistencia de alimentos y ropa. El hospital de Belén, situado en el extremo N. de la ciudad, es otro establecimiento de caridad, fundado por el Ilmo. señor Fray Antonio Alcalde; es muy espacioso, comprendiendo en su recinto un templo, seis galerías distribuidas en sistema radiante, destinadas las del O. para hombres, y las del E. para mujeres, bofedas, ropa, botica, departamento de los empleados y capellán, oficinas, salas de practicantes, departamento de dementes y espaciosos patios, poseyendo, por último, un extenso campo en el cual existe el suntuoso panteón de San Miguel y el cementerio para personas pobres. Existen también casas de caridad en San Felipe y Mexicalteango, sostenidas por una asociación filantrópica, la que mantiene igualmente los asilos del Hospicio y Belén. Entre los edificios para diversiones públicas es notable, no sólo en Guadalajara sino en toda la República, el gran Teatro Degollado, situado en la plaza de San Agustín. Es de los más elegantes y de sólida construcción. Ocupa el centro de una manzana con portales, hallándose el pórtico en el lado que da al Poniente; peristilo, rotunda, salón y foye, todo es de justas proporciones; el salón ofrece un hermoso aspecto por sus cinco órdenes de pilaos sostenidos por esbeltas columnas corintias, por su apropiada decoración, por el arco del proscenio con bellas columnas y bajos relieves, y en fin, por su extensión. El Teatro Principal es también notable, y el Circo del Progreso. Guadalajara es un gran centro de ilustración, pues sus habitantes son muy dados al cultivo de las Ciencias, Bellas Artes, Literatura y artes mecánicas; existen numerosos establecimientos de instrucción pública, citándose, ad más de los muchísimos de instrucción primaria y secundaria, algunos de enseñanza superior. Tales como el Liceo de Varones, el Liceo de Niñas, la Escuela de Artes, el Seminario, la Escuela de Jurisprudencia y el Instituto de Ciencias, en el cual se adquieren extensos conocimientos en Legislación, Medicina, Farmacia y Ciencias físico-matemáticas. Existen además el Liceo Católico, las Escuelas de la asociación *Las Oves Productoras*, los Colegios de Infantes, de Guadalupe, de la Trinidad, de Niñas y de San Carlos, el Mercantil y otros muchos de prolija enumeración. La Biblioteca pública se halla situada en el costado S. de la manzana que ocupa el Liceo de Varones; consta de tres galerías, en las que se conservan



Armas de Guadalajara

unos 24000 volúmenes. La ciudad cuenta con veinte plazas y plazuelas, siendo la más notable la de Armas o Principal por su regularidad, sus banquetas sembradas por hermosos naranjos, su florido jardín, su kiosco, fuentes y farolas. Además del jardín de esta plaza, Guadaluajara posee el antiguo Jardín Botánico ó Parque de Alcalde, cerca de Iclén, y el moderno, establecido en un lote del ex convento de San José de Gracia; los de Santo Domingo, el Carmen, San Francisco y Zaragoza. Tres son los principales paseos: la Alameda, parque puebleco poblado de fresnos; el de San Juan de Dios, que es una hermosa y prolongada calzada igualmente limitada por filas de fresnos, y el de San Pedro, que lo constituye la hermosa calzada que por espacio de 6 kms. separa la ciudad de la villa del mismo nombre. Hay tres mercados principales. Como toda gran ciudad, Guadaluajara cuenta con buenos hoteles y posadas, f. e. urbanas, casas de Corros, Telegrafos y diligencias.

Hist.— Cristóbal de Oñate, uno de los capitanes de Nuño de Guzmán, gobernador de Paucos, fundó esta c. cuando fue a descubrir la prov. de la Nueva Galicia y Sinaloa, en el año de 1529 á 1530. En un principio parece que se llamo Espiritu Santo y estableció de Nochistlan; luego trasladóse al lugar de Tlaocotán, y en 1541 sus moradores se mudaron al lugar de Analco, del valle de Atemeja, donde quedó definitivamente asentada la población el día 11 de febrero de 1542. Se le llamó Guadaluajara porque Nuño de Guzmán era natural de la c. de este nombre en España. Fue cap. de la prov. de su nombre en la Audiencia de la Nueva Galicia, que residía en ella, así como los oficiales de la Hacienda y Caja Real y la iglesia catedral. A la prov. de Guadaluajara correspondían la villa de Santa María de los Lagos y las minas de Guachinango, Guajacatlan, Gocotlán y Cuittlapico.

— **GUADALAJARA DE BUGA:** *Gen.* C. de la República de Colombia, en el dep. del Cauca y prov. de Buga, hoy designada con este último nombre solamente. Aunque en el artículo *BUGA* se dice, de acuerdo con Joaquín Esquivel (*Descripción Geográfica de los Estados Unidos de Colombia*), que esta c. fue fundada en 1575 por Domingo Lozano, el autor anónimo de la *Descripción universal de los Indios* escrita á fines del siglo XVI y ahora publicada por la Sociedad Geográfica de Madrid, afirma que ella ciudad de Guadaluajara de Buga... del dist. de la And. de San Francisco de Oñate y del obispado de Popayán, se pobló año de 59 (1559) por el capitán Alonso de Fuenmayor, con comisión de Luis de Guzmán, gobernador de Popayán, y llamose de Guadaluajara de Buga á devoción del dicho gobernador, que era de Guadaluajara en España, y por esta razón se la da en la prov. de Buga.

— **GUADALAJAREÑO, RA:** adj. Natural de Guadaluajara. U. t. c. s.

— **GUADALAJAREÑOS:** Perteneiente, ó relativo, á dicha ciudad.

— **GUADALAJAR:** *Gen.* Río de la prov. de Teruel, Cuenca y Valencia, también llamado Blanco y Turia. Su cauce, que empieza en la Muela de San Juan, está limitada al N. ó margen izquierda por las vertientes orientales y meridionales de la sierra de Tremedal y las del lomo que va á unirse á la sierra de Gudar, esta misma sierra en parte y las vertientes occidentales de la sierra Camarena, en la que se encuentra el pico de Javalambre. Las vertientes opuestas dan al Ebro y al Mediterráneo. Desde la sierra de Javalambre sigue del N. al S. entre el Guadaluajar y el Palanque por el pico de Andilla y Monte Mayor hasta el promontorio de Sierrez. Por la redonda ó S. limitan la cuenca las vertientes septentrionales de los montes de Utrillas y luego los altos de Javalán, Sant Juan, Rueda y pago. Toda por el O. que forman divi ort. con el Collado de E. por E. Los montes forman hacia la costa un terreno de al. y pata hacia la llanura de Aenza, al sur de ella y en esta parte por las colinas de San Julián y la Redonda, que desaparecen en Turia. En general esta cuenca es muy fértil y sus vertientes muy rápidas; así como en el Altiplano, no hay inasid, que río hinc y arroyos, no se extienden á estas proximidades, que de que no al mismo río.

Tiene un curso moderado y una gran utilidad, que aunque en el pueblo de Guadaluajar, río de Alpuente y prov. de Teruel, nace de la c. de Camber, por el río de Camber, nace de un río que nace al N. de

cedentes del término de Griegos y de la muela de San Juan; después de Villar del Cobo recoge el arroyo de Frias, que brota tres kms. á Levante de Fuentegarda, nacimiento del Tajo, así como en Tramacastilla el río Garganta y otros tributarios originados en las sierras Alta y del Tremedal. Por bajo de Torres y en la masía llamada de Entreabasaguas se incorporan al Guadaluajar los arroyos de Calamarde y Roynelo, y entre profundas hoces y escarpados tajos, sirviendo de divisoria á las formaciones triásicas y jurásicas, llega el río á la ciudad de Albarracín, que baña por el S. á una profundidad de 200 m. Recibe el arroyo de Monderde y continúa hasta Geta, desde donde, llevando su cauce por entre las rocas terciarias, va á la cap. de la prov. casi siempre encajonado y sin más aumento de caudal que el que le proporcionan accidentalmente pocos y menguados arroyos, tales como el de Bezas, que nace en las alturas próximas de Jabalcora y Toril. Ya próximo á Teruel se agrega al Guadaluajar, por su margen izquierda, el río Alfambra, y unidos ambos fueren al S. pasando por Villacueva, Villastar y Vilhel, recorriendo aquí el río Casante ó Camarena, que se forma en las faldas de la sierra jurásica de Javalambre; el Guadaluajar, algunos kilómetros después, pasa por Libros, último pueblo de la prov., aumentando su caudal con los arroyos que parten del Collado de la Plata, con el río Deba, que nace en las faldas del Javalambre, y con el Ebrón, que si bien confuye fuera de la prov. corre parte en ella. Antes de entrar en la prov. de Valencia sirve de límite á esta y á la de Teruel, en una long. de cuatro kms., recorriendo luego un trayecto de 24 dentro del Rincón de Ademuz, que atraviesa de N. á S., aunque variando con frecuencia de dirección y fertilizando la vega de Torre Alta y Baja, y junto á este último pueblo confluye en el Ebrón. Sigue por Ademuz, Casas Altas y Casas Bajas, y metese de repente en una profunda garganta de cinco kms. de long., por donde pasa desde el Rincón á la provincia de Cuenca, yendo por E. de Santa Cruz de Moya y recibiendo en ella, por la orilla izquierda, al río de Arcos, que viene de Teruel. Entra de nuevo en territorio de Valencia por el término de Aras de Alpuente, lleva la dirección de N. O. á S. E., y con ella sigue en el resto de su curso, aunque describiendo numerosas curvas, algunas de gran radio, y pasando por Benagelar y Domeño, donde recibe el río Chelva, y por Loriguilla. Al S. de este paraje y después de pequeña dilatación, empieza el río á penetrar por estrechos desfiladeros y muy profundos, hasta que llega á lo que impropriadamente se llama el Salto de Chullilla, y que no es más que el cauce de las aguas en un desfiladero de forma de herradura de unos 150 m. de profundidad y 15 á 20 de ancho. Refiriéndose á esta parte del curso del Guadaluajar, el ilustre Cavallines se expresa en los siguientes términos: «Las aguas del Turia, llamado allí río Ebrón, corren por un cauce que podrá tener 50 palmos de ancho y más de 200 varas de profundidad. En sus muros, casi perpendiculares, se descubre el grueso de los bancos de piedra y se conservan los surcos y roces que en diferentes épocas han hecho las aguas. ¿Cuántos siglos deben haber pasado desde que éstas empezaron su obra, vista la dureza de la materia en que excavaron un canal tan profundo! Se perdiera la imaginación en adelantos de esta naturaleza, y es preciso confesar que nos faltan fuerzas y datos para apreciar los monumentos que demuestran la antigüedad del globo.» El docto geólogo Vilanova declara que tiene sobrada razón Cavallines en suponer un espacio inmenso de tiempo para que las aguas pudieran abrirse paso al través de capas de caliza muy dura y manórea perteneciente al terreno cretáceo. Muy cerca y al S. de Chullilla nace el río las aguas sobrantes de la abundante fuente que nace en su propia orilla y que naturalmente establecimiento de un balneario. Antes de llegar á Castellón recibe el río de Sol, pasa por los pueblos de Bugara y Pedralba, y desde aquí comienza á correr por terreno más alto, recibe la rambla que procede de Villar del Arzob. por los territorios de Villamaranchante y Ribonova, atraviesa el llano de Cuarte y entra en la loma de Valencia entre Manises y Paterna, yendo á desembocar en el Mediterráneo en el Puerto Nuevo del Mar, después de haber los muros de la capital por la parte oriental del puerto del Grao, y lambiendo tam-

bién el muelle de Poniente del antepuerto, donde forma una barra que está en seco, salvo en invierno ó en tiempo de lluvias en que la abre con frecuentes y á veces temibles avenidas que, arrasando grandes masas de arenas y tarquina, constituyen el perpetuo enemigo del puerto. El curso del río dentro de la prov. de Teruel es de 65 kms. En la de Valencia recorre 135 kms. á más de los 15 que cruza por tierra de Cuenca. El río baña los muros de Valencia cinco kilómetros antes de llegar al mar, y si bien antiguamente pasaba al S. de la población hoy corre al N. de ella por el cauce que al principio del siglo XII abrieron los arábes, de evitar las inundaciones. Con igual objeto, aunque no mayor acierto, se hicieron posteriormente los fuertes malecones que hoy encauzan el Turia, en cuya construcción, así como en la de los cinco soberbios puentes, todos de más de 100 m. de long., que enlazan la ciudad con los barrios extramuros, se han empleado tres siglos y enantiosas sumas de dinero. Los desbordamientos que rebasan dichos malecones son muy raras, pero aguas arriba de Valencia, donde los campos ribereños no tienen defensas naturales ni artificiales, son temibles las inundaciones. Las primeras tierras que dentro de la prov. se inundan son las del Rincón de Ademuz. Allí, como el río corre por un lecho poco profundo, se desborda fácilmente, y cuando caen lluvias copiosas en los montes Universales y en la cuenca del Alfambra, la vega de Ademuz que, como ya se ha dicho, termina en un estrecho desfiladero, queda cubierta por un espeso manto de agua, en cuya superficie sobresalen, á manera de islotes, las copas de los árboles. Estas inundaciones son debidas á veces á tormentas locales y tienen lugar sin que en el Rincón de Ademuz caiga una sola gota de agua, y en tales casos produce una sensación verdaderamente extraña ver, cuando el sol vierte torrentes de luz y de calor, cómo las aguas suben é invaden la llanura de una manera lenta, pero incontestable, convirtiéndola en un lago, renudo, aunque débil, del que en la época terciaria ocupó aquellos lugares durante muchos siglos.

El Guadaluajar es quizás el río cuyas aguas con más cuidado se utilizaban en España: no bajarán de 15000 las hectáreas de huerta que fueda en la prov. de Valencia, pues desde antes de llegar á los llanos de la costa sangrañe por una y otra margen la acuequia de Torrejalba, Ademuz, Benagelar, Loriguilla, Chullilla, Gestalgar, Bugara y Pedralba, en cuyos pueblos da riego á veces más ó menos extensas, pero siempre angostas. Más abajo de Pedralba existen las acuequias de Villamaranchante, Benagacil y Ribarreja, que riegan cerca de 2500 hectáreas de tierras fecundísimas, y entre esta última villa y la cap. se encuentran sucesivamente los canales de Moncada, Cuarte, Tormos, Mislata, Metalla, Fabara, Rascaña y Rovella, que distribuyen admirablemente las aguas por el hermoso llano conocido con el nombre de Huerta de Valencia. Poco más arriba de la presa de Moncada existe otra, constituida en este siglo, con objeto de abastecer de aguas potables á la ciudad de Valencia, que hasta el año 1850 sólo disponía, para el consumo, de las de pozo, selenitosas é impuras. Los ocho importantes canales últimamente citados, son de origen árabe y existían ya en el año 1838, cuando el rey D. Jaime I de Aragón llegó con sus huestes victoriosas á las márgenes del Turia.

Este río, dicen Cortazar y Pato, lleva un exiguo caudal cuando se acerca á la costa, por haber sido sangrado por acuequias á lo largo de su curso. A pesar de esto no han faltado escritores de gran imaginación que canten, sin haberlas visto, las bellezas del Turia, que en las inundaciones de Valencia, no es de ordinario más que una anchusima familia, de árduo aspecto, por donde se deslizan sepultados entre la grava y las arenas unos cuantos hilos de agua, que lo siento raras veces en algún escurridor de caballería haciendo evoluciones en la propia madre del tanoso río. Es verdad que á veces, cuando caen abundantes lluvias en toda ó en gran parte de su cuenca, el Turia se ensorbece y toma proporciones gigantescas; pero ni aun en tan contadas ocasiones hay ciertamente motivo para ensalzar la limpidez de sus aguas ni lo apacible de su curso.

Guadalaviar, *Guad-Abiad*, es el nombre árabe del río; sus nombres antiguos, Turia, que aún conserva, y Camo, ó sea *Bianco*, significación del vocablo árabe. Hoy mismo, en Chulilla, Chelva y Ademuz, le llaman los naturales río Blanco.

—**GUADALVIAR:** *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Albarracín, prov. y dióce. de Teruel; 235 habít. Sit. en lo alto de la sierra de Albarracín, en la falda de la Muela de San Juan, cerca del confin entre las provincias de Teruel, Guadalajara y Cuenca. Terreno quebrado y montuoso, en el que nace el río Guadalaviar ó Turia. Cereales, patatas y algunas legumbres. Este pueblo y el inmediato de Leguro fueron barrios de la villa del Villar de Cobos hasta 1692.

GUADALBACAR: *Geog.* Río de la provincia de Sevilla. Nace al E. de Constantina, corre hacia el S., pasa por Navas de la Concepción, sigue por el O. de Puebla de los Infantes, y desagua en la orilla derecha del Guadalquivir, cerca y al E. de Lora del Río.

GUADALBARBO: *Geog.* Río de la provincia de Córdoba. Nace al S. de Villanueva del Duque, cerca del cerro llamado El Palao, corre hacia el S. E. por la parte oriental del término de Espiel, sigue por cerca de Villaharta y va a unirse al río Cúznar. Es importante desde el punto de vista militar, porque su valle superior recorre el camino de los Pedroches, desde las inmediaciones del puerto Calatraveño á Villaharta.

GUADALBULLÓN: *Geog.* Río de la prov. de Jaén, cuyo nombre también lleva. Se forma en las vertientes septentrionales de la sierra de Alta Coloma, cerca de la prov. de Granada. De dicha sierra y de su prolongación al O. se desprenden riachuelos que se reúnen en una gran barrancada, por donde corre el río con la carretera que une las capitales de Jaén y Granada; así, el verdadero origen del Guadalbullón es este arroyo, según el general Artoche y otros geógrafos, al pie del cerro de Almohán, al S. de la sierra Mágina y al S. O. de Huelma, y su corriente va al principio encerrada entre altas y escarpadas montañas por Canubil, Pegalajar y La Guardia. Otros llaman La Guardia á este río y dan el nombre de Guadalbullón á la corriente más occidental que viene de las inmediaciones de Valdepeñas y se une al río La Guardia cerca y al E. de Jaén. Desde Jaén el Guadalbullón corre de S. á N. al E. de la carretera de Jaén á Linares, y entra en amena campiña por la que va á desembocar en la orilla izquierda del Guadalquivir, junto á Mengíbar.

GUADALCANAL: *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Cazalla de la Sierra, prov. y dióce. de Sevilla; 6242 habít. Sit. en el confin septentrional de la prov., cerca de la de Badajoz, al N. de Cazalla de la Sierra, con estación de c. en la línea de Mérida á Sevilla. Terreno escaboso, de sierra, con un corto valle, bañado por el río del Sotillo, afl. del Bembezar y varios arroyos que llevan sus aguas al citado Sotillo. Cereales, vino, aceite, almendra, frutas y hortalizas. Minas de lulla. Fab. de curtidrios, bayanas y aguardientes. Yacimientos de plomo argentífero, de gran fama en otros tiempos, hoy abandonados. A este ayunt. estuvo agregada la aldea de Malcoínado hasta el año 1543, en que se erigió un pueblo con el nombre de Villanueva de la Victoria.

GUADALCANAR: *Geog.* Isla del Archipiélago de Salomón, Océano, sit. 60 kms. al S. E. de la isla de Malaita. Es muy montañosa y sus cimas alcanzan á 2600 m. de altura; tiene un volcán en actividad y 6500 kms. ² de superficie. La descubrieron los españoles en abril de 1568, y la llamaron así Pedro Ortega y Hernán Galdo, maestro de campo y piloto mayor respectivamente de Alvaro de Mendaña. El nombre indígena era Gamitata.

GUADALCÁZAR: *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Posadas, prov. y dióce. de Córdoba; 937 habitantes. Sit. entre dos cañadas, cerca y al S. del Guadalquivir y de Almodóvar del Río, en terreno bañado por los arroyos Marota y Guadalmaniz. Cereales, legumbres y algunas frutas y hortalizas. V. SAN PEDRO GUADALCÁZAR.

—**GUADALCÁZAR:** *Geog.* Part. del est. de San Luis de Potosí. Linda al N. O. con el part. de Matehuala, al N. con el municipio de Mier y No-

riega de Nuevo León, al E. con la Ciudad de Maíz de San Luis de Potosí, al S. con los part. de la cap. y Cerritos, y al O. con los del Venado y Catorce. El territorio del part. se halla recorrido por diversas cordilleras, siendo las principales Guadalcazar, Quiote y Taponá, que conservan los nombres de sus principales minerales, de los cuales se ha extraído gran cantidad de plata y de azogue. El partido se encuentra dividido en tres municipios: Guadalcazar, Arista é Iturbide, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. Tiene el partido 30458 habitantes. || Municipio del partido de su nombre, est. de San Luis de Potosí, Méjico. Hállase limitado al N. con el municipio de Mier y Noriega de Nuevo León, al E. con el de Fula de Tamauilipas y una parte del partido del Maíz, al S. con el de Cerritos y al O. con el del Venado. El terreno es en extremo frágolo, hallándose ocupado por la extensa sierra mineral de Guadalcazar, arida por carecer de ríos y arroyos y aun de depósitos de aguas arteriales, encontrándose muy pocas tierras de labor. Una ciudad, 13 congregaciones, nueve haciendas y 49 ranchos. La población del municipio es de 18506 habitantes. || Grupo de montañas en la región N. E. de San Luis de Potosí. A 20 kms. al E. de la expresada capital empieza á levantarse y á extenderse la cordillera llamada de San Pedro, que corriendo en dirección del S. O. al N. E., á los 90 kms. quiebra hacia el E. y forma un manso declive. A esta distancia la cordillera ya mencionada se prolonga por los cerros llamados Las Trojes, Tepezán, La Cruz, la Mesa y el Calvario, en cuya ladera occidental se extiende un valle, limitado al N. por el cerro de San Nicolás, al S. por el de San Miguel, al E. por los ya mencionados y al O. por los de las Cuevas y Chagoya. En este valle se halla construida la población de San Pedro Guadalcazar, que vista de lejos y desde una altura presenta un aspecto en extremo agradable, poéticamente recintada sobre los cerros del E., en cuyas faldas se proyecta.

—**GUADALCÁZAR (MARQUESES DE):** *General.* Fue el primer marqués, por gracia de Felipe III, en 1609, don Diego Fernández de Córdoba, virrey, gobernador y Capitán General de Nueva España y del Perú. Le sucedió su hijo don Francisco Antonio, caballero mayor de Felipe IV, muerto en 1650. Sus hijas doña María de la O. y doña Ana, tercera y cuarta marquesas, murieron solteras. Paso entonces el marquesado á un tío de éstas, don Luis Fernández de Córdoba, Teniente General de la caballería del Perú, y luego, en 1671, á doña Mariana Francisca, hermana de don Francisco Antonio, á quien heredó su nieta Francisca, y á ésta su hija Francisca María. Extinguióse con esta señora la línea de los Fernández de Córdoba, y la casa de Guadalcazar se continuó en la de Sousa Fernández de Córdoba con don Juan Alfonso, á quien siguieron, de padres á hijos, don Vasco Alfonso de Sousa, doña Francisca de Borja, que casó con su tío don Pedro Alfonso de Sousa, á quien Carlos III otorgó en 1789 merced de Grandeza de España de segunda clase; don Rafael Alfonso, y otro don Rafael Alfonso, muerto en 1834, á quien heredó su hermano don Isidro Alfonso, y á éste don Fernando su hermano desde 1871.

GUADALCOBACÍN: *Geog.* Río de la prov. de Málaga, en el p. j. de Ronda. Pasa por Arriate y desemboca en el río Guadaléon.

GUADALCOTÓN: *Geog.* Río de la parte S. O. de la prov. de Jaén. Es el brazo principal del Guadaljor; baja de Alcalá la Real y se abre paso desde Castillo de Locuilén, entre la elevada y escabrosa sierra de Abillo, que lo separa del Susana, y la de San Pedro, que lo separa del río Salado de Priego.

GUADALEFRA ó GUALEFRA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Badajoz. Corre entre los términos de Castuera y Campanario y desagua en el Zújar.

GUADALEMAR: *Geog.* Río de la provincia de Badajoz. Nace en el término de Fuenlabrada de los Montes, recoge las aguas de la sierra de Garbayuela, baña los términos del lugar de este nombre y de Sirella, y desemboca en la orilla derecha del Zújar. Llámasele también Gualemar.

GUADALEN: *Geog.* Río de las provs. de Ciudad Real y Jaén. Nace cerca de las huertas de León, no lejos de Villamaná que, al S. del Campo de Montiel; cruza el término del citado Villamaná, corriendo siempre hacia el S. O. entra en

la prov. de Jaén por el término de Aldea Quemada y sigue hacia el S. por los términos de Viches y Santibañán del Puerto, desaguando en el Guadalmaniz por frente de Linares, después de haber recibido las aguas del Guarrizas y de varios arroyos. Su curso total es de unos 100 kilómetros.

GUADALENTÍN: *Geog.* Riachuelo de la parte S. E. de la prov. de Jaén. Nace al pie de escarpada roca, entre las sierras del Pozo y de Segura, no lejos de las fuentes del Guadalquivir, en el p. j. de Cazalla; entra en el término de Pozo Alcon y pasa á la prov. de Granada para desembocar en el río Guadalquivir ó Babatua, frente á Zújar. V. SAN GONERA.

GUADALES: *Geog.* Nombre que se da en la República Argentina á terrenos pantanosos cubiertos de vegetación, y no siempre con la cañallanada *Guadua*; son verdaderos atoladeros. Deriva de *Huadla*, en araucano *calabro*.

GUADALEST: *Geog.* Río de la prov. de Alicante, en el p. j. de Callosa de Ensañar. Unese con el Algar á dos kms. del mar para ir á desembocar en éste cerca de Altea. Antiguo marquesado de la prov. de Alicante, en el p. j. de Callosa de Ensañar y valle de su nombre; lo componían los pueblos de Beniardá, Benifato, Benimantell y Guadalest. || Valle de la prov. de Alicante en el citado part., sit. entre los montes de Aitana al S. y Serrella al N., los que le cercan casi por completo, dejando solo el estrecho paso de Contriles para entrar en el valle. En él se hallan los cuatro pueblos antes mencionados y el de Contriles; tuvo muchas aldeas que hoy se hallan despobladas. El terreno es bastante quebrado y lo baña el río Guadalest. || V. con ayunt. p. j. de Callosa de Ensañar, prov. de Alicante, dióce. de Valencia; 411 habít. Sit. en el valle de su nombre, en la garganta ó estrecho paso que dejan algunos montes en el extremo oriental de aquél y orilla derecha del río. Terreno bastante montuoso, y muy fértil en la parte de huerta que riega el Guadalest; cereales, vino, paja, aceite y almendra. Es población de origen árabe y tuvo un fuerte castillo que defendía la entrada del valle y que fue volado en 1708. En sus armas figura un escelo con un castillo y una llave á cada lado, para indicar la importancia que tuvo aquella fortaleza.

GUADALETE: *Geog.* Río de la prov. de Cádiz. Lo forman otros dos ríos que nacen en las faldas del cerro de San Cristóbal, corren separados con diferentes nombres, y luego se unen para tomar el de Guadalete. El principal de estos brazos, conocido por lo general con el nombre de Guadalete, nace al pie de San Cristóbal y junto á Grazelema, corre al principio de S. á N. Y luego cambia al N. O. y pasa al pie de Zahara, cambiando por éste el nombre de Grazelema con que antes es conocido, aumentando sus aguas con la de los ríos Obreira y Zafrañagón y otros riachuelos y arroyos. Hacía Puerto Serrano, en los límites con la prov. de Sevilla y en la angostura de Bornos, el río rompe los montes que cierran el valle y sigue por Villamaná y Bornos, circuneyendo la c. de Arcos de la Frontera. Desde aquí el río aumenta de caudal, recibe por la derecha el Salado de Espera, y por la izquierda el Majaecite, que es el segundo de los brazos antes citados (V. Majaecite). Desde la unión de ambos prosigue el Guadalete hacia el S. O., formando un vasto gran recodo hacia el N. para volver describiendo un arco hacia el O. En este trayecto recoge varios riachuelos y arroyos; entre los que el más importante es el Salado de Patera. Corre después al pie de la Cañiza de Jerez y pasa al S. de la c. de este nombre. En la Cañiza se sienten ya las marcas del Océano, pero el río se hace navegable en el Portal, pequeña cunada que forman sus aguas, sit. cerca de aquella y á unos 9016 kms. de la desembocadura del Guadalete en el Puerto de Santa María. La embocadura del río, desde más dos y media millas al N. de la boca del río de San Pedro y su barra, se halla á poco más de una milla al E. del castillo de Santa Catalina; el Guadalete es de escaso brajeaje entre su barra y la ciudad del Puerto de Santa María. Los bancos que forman la barra son móviles, y con mar de leva es muy temible la entrada. Para facilitar de noche su entrada y salida hay dos luces rojas de enfilación, montadas sobre columnas de hierro sostenidas por carretones móviles, con objeto de

cambiarlas de sitio á proporción que las alteraciones de la barra lo exijan. El curso del Guadalete es de 188 kms.; lleva escaso caudal en verano y bastante considerable en invierno. Parece que este río se llamó antiguamente Letes ó Letea; otros traducen su significación por río del Deleite. Río de la prov. de Córdoba; nace cerca de Valsequillo, en el p. j. de Fuenteovejuna, y va á desembocar en el río Zújar, cerca del santuario de Nuestra Señora de las Alcantarillas, en el p. j. de Hinojosa.

- **GUADALIEPE (BATALLA DE):** *Hist.* Dada entre los visigodos mandados por su rey Rodrigo y los musulmanes dirigidos por Tarik. Libróse á mediados de 711 en las orillas del Guadalepe, al decir de muchos historiadores. Dozy, Gayangos y otros orientistas afirman que este combate no tuvo por teatro las márgenes del citado río y si las cercanías del lago ó laguna de la Janda, no lejos de Vejer; otros, como Hurtado y Guiñot, dan á este combate el nombre de *batalla del Guadil-Berca*, porque creen que se libró junto al río Baibate, entre Vejer y el lago de la Janda, y á la verdad son de gran fuerza y autoridad sus razones y los testimonios que cita. Uno de éstos, el *Alkhatir Madjanía*, cuenta que, cuando Rodrigo atacó á Tarik, éste permaneció entre Algeciras y el lago; pero el ducísimo gaditano Adolfo de Castro opina que el lago de que hablan los cronistas árabes citados por los orientistas es la laguna de Medina Sidonia, que está cerca del Guadalepe, y cree que, por tanto, debe sostenerse la tradición que supone el combate á orillas de dicho río, y á la que debe el nombre de *La Manzana* la llanura que hay entre Jerez y la confluencia del Guadalepe con el Majaceite. Tarik llevaba doce mil hombres, á los cuales se había reunido un refuerzo de cinco mil jinetes; sin embargo, no se limitaban á esto las fuerzas del musulmán. Muchos judíos y algunos cristianos descontentos habían pasado á las filas de su ejército, que á lo menos se componía de ochenta y mil hombres. De los cristianos era, según los escritores árabes, cuatro veces mayor. Había, dicen, cuatro cristianos por cada musulmán.

Comenzó la batalla con el día, y sin ventaja alguna inclinaron unos y otros hasta que la noche puso tregua á la contienda. Pasaron la noche las dos huestes en el campo de batalla. Llegado el día, con fuor continuo la batalla, y, como dice un cronista musulmán, el homo del combate permaneció encendido desde la aurora hasta la noche, sin que ni uno ni otro ejército ganase un palmo de terreno. Al tercer día decayó el ánimo de los musulmanes, que caían por todas partes, cuando Tarik, alzándose sobre los estribos y dando aliento á su caballo, les libó, consiguió reanimarlos. Seguía de los suyos intruyendo el desorden en las filas de los godos, que desde aquel momento pelearon con desventaja y se retiraron nad el choque de la caballería berberisca. Rodrigo, á quien como Tarik por sus insignias y caballo, fué el blanco de todos los golpes, y el caudillo musulmán le atacó con su lanza. Cayó sin vida, y privados los godos de su monarca se dispersaron por todos lados. Siguió en varios puntos arribes la batalla durante los días. Los árabes y berberiscos de Tarik persiguieron á los fugitivos, de los que murieron tantos, descomentaron tantos, que se debe á estos muertos que los árabes, que tanto toda aquella tierra cubría de cadáveres y miembros de muertos para pasto de los lobos. Esta es la versión de la batalla que se leen en los autores que Tarik triunfó en el día de Rábigo y la envió á Meca, que en árabe se llama en Wallid con un relato de la batalla.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

extravíos é inventos de la imaginación, y el último rey godo y á los principales personajes de su tiempo se ha dado un carácter que jamás fué el suyo. Cuentan otros autores que no decidió de la suerte de la batalla la intrepidez de Tarik y de sus berberiscos. Al día tercero sus batallones habían cedido en efecto, y ya enpeñaba el caudillo musulmán á desesperar de la victoria, cuando un secreto emisario le notició durante la noche que los hijos de Witiza y su tío Oppas pensaban pasarse al ejército invasor si Tarik, en caso de quedar vencedor, los dejaba reinar sobre los godos y se contentaba con un tributo y una porción del territorio español. Según esta versión, Tarik, que había agotado, ya todos sus esfuerzos, se apresuró á aceptar la proposición con las condiciones dichas, reservándose infringirlas después de la victoria, y al día siguiente, cuando sus soldados retrocedían, el obispo Oppas y los dos hijos de Witiza se pasaron á los musulmanes con las tropas que mandaban. La victoria fue aun vivamente disputada, y no quedaron triunfantes los invasores hasta pasados otros tres días de pelea y matanza. El Dhobi, escritor musulmán, atribuye el vencimiento de los godos á su falta de caballería y, en efecto, parece que los últimos miraron con gran descontento la cria de caballos. Servíanse de ellos muy poco en la guerra, y los caballos de la Dacia, tan famosos en su tiempo de los romanos y tan celebrados por sus poetas, habían decaído entonces de su antigua reputación, siendo preciso para regenerarlos la conquista árabe. El autor dicho no habla tampoco de la traición de los hijos de Witiza. Los historiadores tampoco andan acordes sobre la fecha de la batalla de Guadalepe; los más verídicos entre los árabes y los primeros cronistas cristianos la fijan en el nonagesimo segundo de la Hégira, y admitiendo la fecha precisa dada por el autor á quien siguió Conde (5 de julio del año 92 de la Hégira, resulta que se dio en los últimos días de julio, del 25 al 31, del año 748 de la era de España. También se han suscitado dudas acerca de la duración de la batalla, pero en las costumbres guerreras de los árabes, y sin duda ha de decirse lo mismo de los berberiscos, estaba el pelear, no por medio de grandes masas, sino por escaramuzas, hasta que juzgaban la ocasión favorable para el ataque decisivo. «La arremetida de los árabes, dice Gibbon, no era, como la de los griegos y romanos, el esfuerzo de una línea compacta de infantería; jinetes y arqueros componían la mayor parte de sus fuerzas, y una batalla con frecuencia interrumpida y con frecuencia renovada por combates parciales y escaramuzas de fugitivos, podía prolongarse muchos días sin resultado decisivo.»

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

y Salobreña. El curso total del río es de unos 60 kms. Los arroyos y riachuelos que á él afluyen, además del río cuyo nombre se ha citado, son la rambla del Cairo, los arroyos de Jubiles y Nicles, el riachuelo Poqueira con el de Trévez, los riachuelos de Seca y Chico y el Suelo, que nacen en Sierra Nevada. También viene del N. el ya citado río Grande ó de la Laguna, conocido además con los nombres de Santo, Albuñuelas é Isbor. Cerca de Vélez de Benandalla se une al Guadalepe el río de las Guajaras, que nace en Guajar Alto. Los principales arroyos ó ramblas de la vertiente meridional son las del Portal, Torboscón y Escalate. El Guadalepe conserva el mismo nombre que le dieron los árabes. En 1540 se le llamaba también río de la Sierr. Hoy vulgarmente se le conoce con el nombre de río de Cádiz en la primera parte de su curso, y después con los de Orgiva y Valecillos, y también, como se ha dicho, Grande y Motril.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

GUADALEVIN: *Geog.* Río de la provincia de Málaga. Nace unos cinco kms. al E. de Romá, pasa por esta población, recibe las aguas del río de los Navarres y del arroyo de las Culebras, y desagua en el río Guadivo. En parte de su curso se le conoce con el nombre Grande.

GUADALFEO: *Geog.* Río de la prov. de Granada, llamado también Grande y río de Motril. Lo forman tres arroyos que bajan de N. á S., de los picos del Pandero, Mullaçón y Veleta, en Sierra Nevada. El mas oriental pasa por Berchules y Cádiz, donde vana su curso hacia el O. Cerca de Orgiva se reúnen los tres arroyos y el río así formado continúa avanzando de E. á O., recibe otros arroyos que vienen de las faldas septentrionales de la sierra de Lújar y de las meridionales de Sierra Nevada, y luego el río de la Laguna ó Grande, por la orilla derecha, y entra por angosto desfiladero abierto entre las sierras de la Almiraja y de Lújar, desfiladero conocido con el nombre de Tajo de los Vados. Sigue el Guadalfeo hacia el S. algo inclinado al O. hasta á su entrada el pueblo de Vélez de Benandalla, y entre Salobreña al O. y Motril al E. de donde va al Mediterráneo. La parte superior, pues, del Guadalfeo corresponde á la Alpujarra y á la vertiente de los partidos de Vejar, Orgiva y Motril. Está enmarcado entre Sierra Nevada y la zona de altísimos montes que sirven de estribos oriental á la sierra de Almiraja, por el N. y O., y por las sierras de Contravies y Lújar al E. y S. S. Andé la altura, estrechan y limitan el río con un curso profundo, por el que las aguas en invierno antes se precipitan con gran impetu. Las crecidas suelen causar daños en la parte inferior, esca en las vegas de Motril

GUADALHOPE: *Geog.* Río de la prov. de Málaga, si bien tiene sus fuentes en la de Granada y en la zona ya limítrofe con aquella. Nace en el puerto de los Alazores, en la parte opuesta al origen del río Vélez, en la parte occidental de la sierra de Alhama; corre por el part. de Archidona, y recogiendo por la orilla izquierda las vertientes septentrionales de la cordillera hasta el Torcal de Antequera, y por la derecha las meridionales de la divisoria con el Genil, pasa por Villanueva del Trabuco y por el S. de Archidona. Lame el pie de la Peña de los Enamorados, continúa por Antequera, que queda algo al S., fertiliza la rica y extensa vega de esta ciudad, y poco después cambia su rumbo, que era de E. á O., por el del S. O. y S., para cortar la cordillera Penibérica por la brecha de los Gastones, angosta abertura por la que se despeña el río aumentado con el caudal de varios riachuelos que bajan de la sierra de las Yeguas, al N. O., entre los que tienen mayor importancia el Agua de Teba ó Guadaleta y el Burgo. Pasado el desfiladero corre el río al S. E. hasta Alora, donde recibe por la izquierda el arroyo de las Piedras. Luego cambia de nuevo al S. y sigue estecho valle formado entre las sierras de Caparriz y la Pizarra, pasando por Pizarra, que queda á la izquierda del río. Mas adelante recibe este un riachuelo que baja de Casarrubola y también las aguas del río Grande, ambos por la orilla derecha. Inclinase luego al S. E., entrando en el fértil Hoya de Málaga, y por las inmediaciones de Cartama y Campanillas se dirige hacia el Mediterráneo, después de recibir el Campanillas, principal afluente del Guadalhorce, que ocupa la parte central y mas importante de la prov. de Málaga, queda limitada al N. por la divisoria general con el Guadalquivir desde la sierra de Tejada hasta la de las Ventanas; al E. por la misma sierra de Tejada, y al O. por el ramal meridional que va hacia el S. por las sierras Peñonillos y de Lija en dirección de sierra Bermeja. En tiempo de los romanos este río se llamó Salduca; los árabes le cambiaron el nombre por el de Guadalhorce ó río de Trigo. A fines del siglo xv se le llamó Guadalquivirico, sin duda porque los catalles cristianos que fueron á la conquista de Málaga advirtieron alguna semejanza entre este río y el Guadalquivir.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

La gran imaginación que el nombre de esta batalla con una mil oporión y a nosotros, nos ofrece y escritores de la Era Media nos lo hacen en esta. Algunos afirman que Rodrigo asistió á la pelea como un vulgar soldado, en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil. Pero, como en un momento de un campo de batalla, en el campo de batalla, por los dos mil.

GUADALUJA: *Geog.* Río de la prov. de Cáceres, afluente del Tago. Nace en Navacerrada, cuyo vallejo sitúa de S. á N.; en el derruido lugar de San Roman tuerce al N. E., por los ro-

cortes de las sierras de Carrascalejo y Garbín y termina frente a los molinos de Alija. Recibe, sobre todo por su izquierda, caudalosas gargantas, tales como la Talanquera, el Obispo, las Porrinas, Calabazas y Fuente Blanca del Castañar.

GUADALIMAR: *Geog.* Río de las provs. de Alabete y Jaén. Se forma en la primera de dichas prov. y p. j. de Alcaraz, en la vertiente oriental de la sierra de este nombre, entre ella y la del Calar del Mundo, por la unión de dos arroyos denominados Tejo y Saz, en término de Villarverde. Corre al O. entrando en la prov. de Jaén por Siles y Benatal; sigue por la Puerta, recibiendo un arroyo que baja del Yelmo de Segura por Segura de la Sierra, incliniándose ya el curso al S.O.; no lejos de Chiclana se le une el río Guadarrama por la derecha, continúa entre las lomas de Ubeda y Chiclana, recibe por la izquierda las aguas del río de Beas, pasa entre Sorihuela y Castellar de Santisteban a la derecha, y Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo y Sabote a la izquierda, sigue entre Arquillos al N. y Rus é Iros al S., recibe por la derecha el río Guadalén, inclina algo más al S. y va a desaguar en la orilla derecha del Guadalquivir, entre Jabalquinto y Bejijar, no lejos de la desembocadura del Guadalbullón, frente a Villarodrigo. El curso del río Guadalimar es de unos 128 kms.

GUADALIX: *Geog.* Río de la prov. de Madrid, en el p. j. de Colmenar Viejo. Lo forman dos arroyos que nacen cerca del lugar del mismo nombre, en la sierra que separa la cuenca de este río de la del Lozoya al N.; atraviesa los términos Pedrezuela y San Agustín, corriendo de N.O. a S.E., y desemboca en la orilla derecha del Jarama por frente de Puente el Saz.

GUADALIX DE LA SIERRA: *Geog. V.* con ayunt. p. j. de Colmenar Viejo, prov. y dióc. de Madrid; 1199 hab. Sit. en terreno montoso, al pie de las sierras que dividen las dos Castillas, cerca de la base del Guadarrama, entre esta sierra al O., el cerro de San Pedro al N. y el monte de San Agustín al E. El río Guadalix pasa por las últimas casas del pueblo. Centado, patatas, vino y hortalizas. Canteras de piedra de construcción. Poblaron este lugar segovianos, y fué la quinta villa del Real de Manzanares.

GUADALMAZA: *Geog.* Riachuelo de la provincia de Málaga, en el p. j. de Marbella. Nace en sierra Bermeja y desemboca en el Mediterráneo. Un poco al O. de su boca se hallan la punta y torre de Guadalmaza.

GUADALMECI: m. ant. GUADAMACÍ.

GUADALMEDINA: *Geog.* Río de la prov. de Málaga, en los p. j. de Colmenar, y Málaga. Nace al N. de Colmenar, en un extremo de la sierra Prieta, corre hacia el S. por áspero terreno que forma parte de la Axarquía, y desemboca en Málaga. Es río de muy poco caudal, salvo en tiempo de avenidas.

GUADALMES: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Chillón, p. j. de Almadén, prov. de Ciudad Real; 95 edif.

GUADALMESÍ: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Cádiz; lo forman varios arroyos y vertientes de la sierra de Algeciras, corre por terreno muy quebrado, y después de atravesar el camino de Trafalgar a Algeciras desagua en el Estrecho de Gibraltar, al N.E. de la punta de su nombre. Este significa *Río de las Mujeres*.

GUADALMEZ: *Geog.* Río de las provs. de Córdoba y Ciudad Real, y el más importante de los afls. del Zújar. Nace al N. de la prov. de Córdoba, en las vertientes meridionales de la sierra de Fuencaliente (Ciudad Real) y parte occidental de la sierra de Quintana; corre de E. a O., inclinado al N.O., formando en casi todo su curso el límite entre Córdoba y Ciudad Real, y separado en la orilla derecha del valle de Alcedin por la sierra de Almadén, de la que descienden arroyos insignificantes y sin agua en verano. Alguna mayor importancia tienen los arroyos de la orilla izquierda que bajan de los cerros, tal como el Ciguñuela. Por estelado toca el río en los términos de Conquista, Villanueva de Córdoba, Torrecampo, Peñeroche, Vico, Torremilano y Santa Eufemia; por la opuesta en el de Palacios de Guadalmez. Cerca del Almorillo se une con el río Mulás, Casillas ó de Alcudia.

Un poco más al O., en la linde de las provs. de Ciudad Real, Córdoba y Badajoz, se une el Guadalmez al Zújar cerca de Peñalsordo. Tiene este río 43 kms. de curso.

GUADALMINA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Málaga, en el p. j. de Marbella. Nace en sierra Bermeja, baña el término de Benahavis y desagua en el Mediterráneo.

GUADALMORAL: *Geog.* Río de la prov. de Córdoba y p. j. de Cabrera. Nace en el término y sierras de Doña Mencía, entra en el de Buena y se une al Guadajoz por la orilla izquierda.

GUADALOPE: *Geog.* Río de las provs. de Tarragona y Zaragoza, afl. del Ebro por la orilla derecha ó meridional. Según lo describe el señor D. Daniel de Cortázar en su *Ensayo geológico minero de la provincia de Tarragona*, publicado en 1885 por la *Comisión del Mapa Geológico de España*, nace este río al N. del gran macizo cretáceo que constituye los montes de Pinarejo (al N. de la sierra de Gúdar), y entra, pasando por Villarroya de los Pinares y Miravete de la Sierra, en el circo de Aliaga por el tajo de Peñas Caidas, donde toma las aguas de la Val de Jarque, y cambiando la dirección de su curso hacia Levante pasa por Montero, se acerca á 4 kms. de Villarrillo, en donde afluye el arroyo de Mal-Burgo, también llamado río de Pitarque; sigue en todo su curso por la formación cretácea hasta Santa Olea, y recibiendo antes el arroyo de las Cuevas, el río de Tronech, va á Abenigón y Mas de las Matas, entre los materiales terciarios, absorbiendo, corto trecho antes del primero de estos pueblos, las aguas del arroyo de Ladrúñán, que viene de los cerros triásicos de las Parras de Castellote, y dos kms. por bajo de Mas las del río que con el nombre de Bergante, Valenciano ó del Foreal se forma en Agnauvia, por la confluencia de la Rambla de Cantavieja ó río Albarados y el arroyo de La Pobleta. Más al N., el Guadalope corta la sierra jurásica de la Ginébrosa y se le incorpora el río de Calanda ó Guadalupillo; poco después aumenta su caudal con varios manantiales abundantes que brotan en su mismo cauce; pero, saigrado por diversas acequias de riego, llega á Castelseras para recibir el río Mezquín, así como en Alcañiz las aguas sobrantes de las numerosas fuentes que allí nacen, y atravesando la gran mancha terciaria del N.E. de la prov., sin más afluente digno de mención, llega al Ebro en el territorio de Zaragoza, muy cerca de Caspe.

GUADALPORCUM: *Geog.* Río de la prov. de Cádiz, también llamado Zafrañagon. Nace en término de Alcalá del Valle, del part. de Olvera, pasa por el de Torre Alhagüín y se une con el río de Olvera, y por consiguiente con el Guadalquivir.

GUADALQUITON: *Geog.* Nombre con que suele designarse el río de Baza.

GUADALQUIVIR: *Geog.* Río de Andalucía, en las prov. de Jaén, Córdoba y Sevilla, y uno de los más importantes de España, tanto por la extensión de su cuenca como por la naturaleza de las comarcas que atraviesa y por constituir un verdadero valle de poca altitud, lo que no sucede con las cuencas del Ebro, Guadiana, Tajo y Duero. Forman la cuenca del Guadalquivir, al N. las vertientes meridionales de la cordillera Mariánica en toda su extensión, al E. las sierras de Alcaraz, Segura y Sagra, las altas mesas de Huescar, las sierras de María, de las Estancias y de Baza; al S. las vertientes septentrionales de la cordillera Penibética, es decir, la sierra Nevada, y las sierras de Almijara, Tejada, Antequera y Archidona, las altas mesas y sierras de Campillo y Montellano, y la sierra de Gibalbin; por el O. las marismas ó llanuras pantanosas de los confines de Sevilla y Huelva y el lomo que cierra las cuencas de los ríos Odiel y Tinto, contrafuerte de las sierras de Aracena. Dentro de este perímetro se hallan comprendidas las prov. de Jaén y Sevilla, gran parte de las de Córdoba y Granada, y pequeñas porciones de las de Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Badajoz, Ciudad Real y Alabete. La parte septentrional de la cuenca correspondiente á las vertientes meridionales de Sierra Morena es bastante escabrosa; hacia el O. la cuenca es más despejada y llana; al S. ó sea á la izquierda del río, si bien en la parte superior de éste aparece la cuenca tan escabrosa como en la orilla derecha, se hace después llana, especialmente desde la confluencia

del Genil, salvo en la comarca montuosa que separa la llanura de Sevilla del valle del Guadalquivir. El área de esta cuenca es de 56522 kilómetros cuadrados.

Nace el Guadalquivir en la parte S.E. de la prov. de Jaén, en las fuentes del Aguilón de la Nava del Espino, desde donde baja precipitadamente entre las sierras de Pozo Alcon y de Cazorla. El Instituto Geográfico, en la *Resena geográfica y estadística de España*, fija el nacimiento del río en las mismas sierras de Cazorla, en el monte Poyo de Santo Domingo, término de Quesada y sitio denominado Siete Puentes, próximo á la cueva de la Puerta, á 1600 m. sobre el nivel del mar. La Comisión central hidrográfica, en su *Itinerario del río Guadalquivir*, lo pone en el sitio llamado el Coronar, sobre la cañada de Aguas Frias. Corre el río de N. á S. entre la sierra de Cazorla al O. y la del Pozo y de Segura al E., y al llegar á la parte N. de la de Cazorla y cerro llamado el Tranco forma un gran arco, cuya concavidad mira hacia el S., y toma el rumbo de E. á O. que se va inclinando al S.O. y, por último, al S. Sigue el río, entre la sierra de Cazorla al S.E. y la loma de Ubeña, que lo cinge muy de cerca por el N., pasa por las inmediaciones de Izatorza, Villacarrillo y Santo Tomé, y cerca de Torre Perogil recibe las aguas de su primer afl. importante, el Guadiana menor, desde donde continúa al O. por terreno ya descubierto, especialmente en la orilla izquierda, pasando al S. de Ubeda, Baza y Bejijar y al N. de Jódar y Villargorio, ya bastante caudaloso, especialmente después de recibir las aguas del Guadalimar. Continúa por Menjíbar, Espeluy, Villanueva de la Reina y Andújar; desde aquí prosigue hacia Marmolejo y entra en la prov. de Córdoba por Villa del Río, siguiendo hacia Montoro, el Carpio, Villafranca de Córdoba, Venta y Puente de Alcolea, y Córdoba. En esta parte el río es vadeable en verano por algunos puntos. Desde algo antes de Córdoba el Guadalquivir sigue con mansa corriente la dirección N.E. á S.O., la misma próximamente de los contrafuertes de Sierra Morena, cuyas fallas lame, teniendo á la izquierda terreno llano y muy fértil y formando muchos recodos ó tornos, como los que hay también entre Andújar y Córdoba. En otros tiempos en esta ciudad comenzaba á ser navegable el río; pero los aluviones y las ruinas de las obras que al efecto se habían construido en sus orillas le privaron de sus ventajas como vía de comunicación. Durante la guerra de la Independencia los franceses rehabilitaron la navegación por medio de un servicio alternado de trenes ó divisiones de barcas, en las que se bajaba á Sevilla las provisiones para el ejército, que había que transportar á brazo de una división á otra en las chorrenas ó presas que impedían la continuación de las barcas por el río. A partir de Córdoba, el Guadalquivir sigue entre Almodovar, Posadas y Hornachuelos al N., Guadalquivir y Palma del Río al S.; pasa inmediatamente á Peñarol y á la prov. de Sevilla y sigue por Lora del Río, Alcolea, Villanueva del Río, Tocina, Cantillana, Villaverde, Brenes y Alcalá del Río, donde éste vuelve hacia el S. y presenta en la orilla derecha terreno mucho más despejado que antes, fertilísima llanura en la que estuvo la célebre Albuja. Corre aquí el río entre Albuja á la derecha y Rinconada y multitud de cortijos á la izquierda, pasa entre Triana y Sevilla y, ya navegable, sigue por Gelves, Coria del Río y la Puébla, junto á Coria, donde hace un tornó notable, casi enfrente del cual termina la serie de montecillos que en la orilla izquierda del Guadalquivir divide la llanura general de su cuenca en dos diferentes. Inmediatamente al S. de la Puébla se forman las islas llamadas Mayor y Menor, y el río, ancho y caudaloso, va á desembocar en el Atlántico por Sanlúcar de Barrameda, á los 680 kms. de sus fuentes.

La desembocadura y la parte inferior del curso del Guadalquivir merecen párrafo aparte. Participa el río de la influencia del flujo y reflujo del mar hasta diez ó doce leguas más arriba de Sevilla, por lo que, y gracias también á las obras que se han llevado á cabo para el encauzamiento, pueden llegar hasta dicha ciudad buques de 1200 toneladas. Después del puente de Triana, que limita el puerto de Sevilla, ya no es navegable el río por haber aumentado los bajos fondos. Cuando se desborda en las grandes avenidas causa muchos daños en esta parte inferior de su

curso, aísla algunos pueblos e invade también barrios de Sevilla, principalmente el de Triana, a cuyos habitantes hay que socorrer con lanchas. Los buques anclados en el río tienen, sin embargo, suficiente seguridad con la sola resistencia de sus anclas, a causa de las obras que se han ejecutado en el puerto. Las orillas y tierras inmediatas al río son bajas y tan niveladas que forman horizonte, particularmente desde Sanlúcar a Coria, ofreciendo alguna semejanza con las llanuras o llanuras de la República Argentina. Desde Puebla y Coria se va elevando poco a poco el terreno, si bien conserva uniformidad en su altura. Remontando el Guadalquivir desde Sanlúcar sigue dirección aproximada al N. por espacio de 7 millas hasta la punta de los Cepillos, donde tuerce al E. en unas 3 millas y media hasta el brazo del N.O., con anchura varía entre 2 y 5 cables con fondos de 4 a 7 metros. Las orillas son cenagosas y en general de marisma, con algunas salinas, abandonadas unas y en explotación otras. Varios caños poco importantes penetran por el interior de las marismas, siendo los más notables los de Enriquez y de la Torrecilla en la ribera oriental, y los de Figueroa y de las Nuevas en la occidental. Cerca del caño de las Nuevas se unen los dos brazos del río que han empezado a separarse al S. de La Puebla. El principal ó navegable, ó sea el Guadalquivir propiamente dicho, es el del E. El del O. se llama brazo del N.O. y también de la Torre, y viene superponiéndose desde el N. y el caño de las Nueve Suentes que conduce a Villamanrique. Absorbe el volumen de agua que la estrechura del cauce principal no permite entrar en el flujo. En época no remota se comunicaba con aquel por puente de la Huerta de la Compañía; hoy el cauce antiguo está cegado y se ha terraplenado y dedicado a la labor. Frencentan dicho brazo del N.O. embarcaciones que no pasan de 100 toneladas, y van a cargar madera de los pinares de Villamanrique. Remontando el brazo principal, ó sea el navegable, a partir de su confluencia con el del N.O., se navega primero al E. y luego al N. hasta la unión de otro brazo, llamado del Este, formando la divisoria de estos dos últimos la punta de la Horeada, que dista 16 millas de la boca del caño o brazo del N.O. El brazo principal conserva mucha anchura, pero su fondo decrece ya y tiene algún banco; en su margen oriental se hallan los caños de Quera, Yeso, Tarja, Garza y algún otro, y se ven grupos de chozas en la misma orilla; en la margen oeste no hay más que herbales y arriegallos, llamados Tablazo de Tarja. Desde la punta de la Horeada el brazo principal se estrecha y disminuye más en fondo. Entre dicha punta y la separación de los brazos del N.O. y E., el principal presenta varias inflexiones que hacen formar un gran recodo hacia el O. El brazo del E. se separa del Guadalquivir un poco más al N. de la Huerta de la Compañía; era también navegable como el del N.O. con embarcaciones de poco calado, pero se va cegando y se procura obstruirlo cada día más con objeto de que no meche el agua que alimenta al brazo principal. La extensión de terreno comprendido entre éste y el brazo del N.O. se llama Isla Mayor. Hoy se halla unida a tierra firme, habiéndose terraplenado y puesto en labor el antiguo cauce o tramo de Casas Reales y Venta de la Negra. La anchura de dicha isla es de 3 a 6 millas. El trazo de terreno que queda aislado entre el brazo principal y el del E. se llama Isla Menor ó Isla Ancha; por el centro de ella se proyecta en 1850 una corta llamada de los Jerónimos, en alineación recta de 4 millas de longitud con un ancho de 20 m. y un canal marítimo de 5 con uno de profundidad; se traza para usarlo hasta hoy 50 m. en planear, con profundidad de 1 en bajar. Utilizan esta corta los buques de vela y gran número de los de vapor. Anclaba también la navegación, evitando luego el río, la corta o Canal de San Fernando V. SAN FERNANDO Y SEVILLA.

Los principales afluentes del Guadalquivir se hallan en su margen izquierda, puesto que por la derecha el río se acerca a menudo a las orillas de Sierra Morena. Estos, a causa de la derecha, son por lo general de corto curso y de cantidad variable según la estación, y muchos se secan en estación, y se convierten en primavera y otoño en verdaderos torrentes que fueran dependientes por las abruptas laderas de la sierra y ocasionan las grandes avenidas del Guadalquivir. Los más

notables son el Guadalquivir, Rumberal, Jándula, Vegas, Guadamehatto, Guadiato, Huesca, Ylar, Cala, Hueva y Guadianar (véase). Por la orilla izquierda llegan al Guadalquivir sus dos más caudalosos afluentes, el Guadiana menor y el Genil, y además los ríos Guadabullón, Guadajo, Carbones, Guadaira y Salado de Meron, todos ellos de relativa importancia. Recibe además innumerables ríos secundarios, entre ellos los llamados Agua muña, Hornos, Guadacabas, Vegó Cañaneras, Bedmar, Torres, Guadiel, Rumberal, Esobar, Jándula, Guadabullón, Salado de Arjona, Guadamehatto, Salado de Porcuna, Guadajo, Guadiato, Bembazar, Genil, Guadabaear, Huesca, Carbones, Pudío y Guadaira.

Los puentes más notables que se encuentran durante su curso son: el de Calancha, en la carretera de la estación de Vilches a Almería; el de Mazuecos y el del Obispo, en la Jándula al Bae; el colgado de Menjíbar; el de hierro, en el f. c. de Manzanares a Córdoba; el de Andujar; el de Marmolejo, en la carretera de Andujar a Villanueva del Duque; el de Montoro; el de Alcolea y el inmediato de hierro en el f. c.; el de Córdoba y el del f. c. de Córdoba a Málaga; el de la carretera de Palma del Río a Ecija; el de hierro del f. c. de Córdoba a Sevilla; el del f. c. de Sevilla a Mérida, y el de madera inmediato al puente de Triana.

Las principales islas que forma el Guadalquivir son las de Villa del Río y las Quemadas, de los Melonares, Torera, Nueva, San Fernando, Menor, Mayor y Cristina.

El caudal del Guadalquivir, variable con las diversas estaciones y años, puede, sin embargo, apreciarse durante el estiaje, según los aforos practicados por Mesa, en 35 ó 40 m. cúbicos por segundo después de la confluencia del Genil, y antes de ella en unos 25 m. cúbicos.

En cuanto a la naturaleza ó constitución geológica de los terrenos que atraviesa el río, corre primero por el cretácico y a poco entra por corto trecho en el jurásico; sigue luego por el triás hasta que, doblando la sierra deazorla en el contacto de este terreno con el cretácico, baja a poco al gran valle terciario que abandona por corto trecho en Marmolejo para atravesar los filadicos cambrios, y luego las calizas, areniscas, y margas trisásicas de Montoro, que deja después por el cambriico; algo antes de Córdoba le sirve de lecho el mioceno con algún manchón cuaternario; junto a Posadas, su cauce señala los límites del cambriico, y pasado Peñarol entra de lleno en la zona cuaternaria, que no abandona ya hasta su desembocadura, salvo en el corto trecho terciario que atraviesa desde San Juan de Aznalfarache hasta Gelves (Federico de Botella, *Apropiados y alomogotes*).

Nota.—Figura este río como uno de los más importantes de España, así en las leyendas populares como en los más antiguos historiadores y geógrafos. Llamose Tarteso, nombre de uno de los territorios que recorría, y aun antes, según Bochart, Betsi, vocablo hebreo fenicio, que degenera en Persi, Perem ó Peres, y significa lago, tal vez porque antes de entrar en el mar formaba dos lagos, uno de los que se llamó Ligustico. Parece que Perem se convirtió en Cerim ó Cirem, y por último, en Betis, del que tomó a su vez nombre la Betica ó Andalucía. Lo más cierto es que fueran los griegos quien lo llamaron Betis, voz que significa en el idioma de aquellos *hondo ó profundo*, y que su fama y nombreadura eran grandes, ya por la longitud de su curso, ya por la hermosura y fertilidad de las tierras que baña, ya por las dos anchos bocas por donde entran, en que el río contiene menos aguas, desaguada en el mar. Entre estas bocas que salían del lago Ligustico, quedaba la isla llamada propiamente Tarteso. En dicho lago hoy islas Mayor y Menor vertía el río Sanlúcar ó Guadianar, antes Memba. Estrabón fija la extensión de la costa marítima de aquella isla en unos cien estadios (unas 3 1/2 leguas de las antiguas de España), y con algún fundamento se supone que la segunda boca o brazo del Betis que formaba el límite oriental de la isla de Tarteso, es el barranco llamado hoy la Madre Vieja que baja entre Astra y Trebujena y sale al mar por cerca de la villa de Rota. Sabido es que las orillas del Betis fueron el núcleo de la dominación y de la cultura romanas en España, y los principales patios de Roma aspiraban a poseer una quinta en las pintorescas márgenes del río. Después de la pasagera dominación de los van-

dalos y de la de los visigodos, la que en realidad nunca llegó a arraigar en la antigua Betica, ésta, con su famoso río, cayó en poder de los árabes, quienes le dieron su actual nombre, Unad-el-Quivir, es decir, el Río Grande, y en sus orillas establecieron la capitalidad de su Imperio (Córdoba). Los romanos habían hecho obras de contención en las márgenes del Guadalquivir, que los árabes conservaron y custodiaron hasta el siglo XIV, y gracias a las que era entonces navegable desde Córdoba. Así hubo época en que servía de línea de comunicación entre Itálica (Santiponce) y Córdoba. Luego, desde principio del siglo XVII, se hicieron estudios y reconocimientos para rehabilitar la navegación; pero el primer ensayo práctico no se realizó hasta los primeros años del siglo XIX, con un tren de barcas chatas ó bateas que descendió hacia Sevilla, ejemplo que poco después siguieron los franceses, como ya se ha dicho. En 1813 practicó nuevos ensayos el ingeniero barón de Karwinski é hicieron reconocimientos D. Diego Tolosa y don Vicente Ortiz. En 1820 D. José Agustín de Larramendi proyectó un canal lateral, y antes, en 1815, se había formado la *Compañía del Guadalquivir* con objeto de limpiar el río y hacerle navegable en su curso inferior á todas mareas. En 1816 se abrió el Canal Gorta de San Fernando. Pero todos los estudios y proyectos formulados para hacer navegable el río hasta Córdoba, así los citados como otros más modernos, no han dado resultado positivo ninguno, á causa probablemente de la construcción de los f. c., que hizo cejar en el empeño de abrir vías navegables.

—GUADALQUIVIR: *Geog.* Río de la República Argentina. Este nombre fué el que Rodrigo de Isla dió al río Senegal.

—GUADALQUIVIR: *Geog.* Río de Bolivia, en la prov. de Muciviz, dep. de Tarija. Hoy es más conocido con el nombre de San Lorenzo.

GUADALUPE: *Geog.* Sierra de la parte S. E. de la prov. de Cáceres, confinante con la de Toledo y no lejos de la de Badajoz. Pertenecía a la serie de alturas conocidas con el nombre de cordillera Oretana, y es divisoria entre el Tajo al N. y el Guadiana al S. Tiene por altura culminante las Villueras (1 730 m.), donde se reúnen las cuestas de las serratas que constituyen esta región montañosa. Las más altas se hallan al E. de las Villueras, y los Sres. Egozen y Mallada, en su *Memoria Geológica minera de la provincia de Cáceres*, las agrupan por el orden siguiente: 1.ª La del puerto de San Vicente, que avanza poco al N. antes de llegar á Mochedas. 2.ª La de Carrascalejo, algo menos elevada, que desde los riscos altos de Mochedas continúa paralela á la anterior hasta los montes de Paralela de San Román. 3.ª La del Hospital del Obispo y Dehesón, que empieza en el collado de la Palmera de Alía, pasa por la Calerilla a los riscos del Hospital, y se rebaja mucho, antes de llegar á Fresnedoso, terminando en los montes de San Bartolomé. 4.ª La sierra, más corta y baja que las anteriores, que empieza en el collado de la Portuguesa, junto al pozo de la Nieve de Guadalupe, inmediato á las Villueras, pasa por los términos de Navalvillar y Castañar, que deja al E., y concluye en la sierra Caída, media legua al O. de Fresnedoso. 5.ª La de las Villueras, que desde los elevados riscos pasa por cima de Navézuela y termina en el cerro del Camorro poco antes de Robledollano. A esta última se une la sexta sierra que, arrancando también de las Villueras, pasa al S. de Roturas, en las orillas del Almonte, y continúa al N. de Deloitosa por el del Caraval hacia Jaracico. Al O. y más inmediata á la de las Villueras, sigue la séptima, que es la de Cabadas, la cual dobla al O. antes que las anteriores entre Retamosa y Deloitosa, donde termina, separando esta quebrada región de la menos montuosa de Alcaide-Centenera, y los llanos que se extienden hacia la carretera de Trujillo. Pasada esta séptima sierra empiezan los montes de Garcaiz, que se desvanecen hacia Alcaide-Centenera, y con ellos entran otras serratas de menos importancia, como las de Pedro Gómez y los Lagares hacia Trujillo. Estos montes principales, que constituyen los macizos de Guadalupe, son notables por la uniformidad con que se alinean hacia el N. en una long. de 15 á 20 kms., terciendo luego mas al O. en las derivaciones citadas. En el término de Alentiá, las dos primeras terminan en los Rosillos de Castel-blanco, enlazados por un

lado con las sierras de la Pintora y de la Mimbra, al N. de las cuales descomella la Peña de Jaraguá y los riscos de la Palomera y Valmoreno. Por el lado opuesto del valle de Guadarrama, al S. de los altos riscos de Moleadas, está la sierra del Guijo, pasada la cual entra el puerto de San Vicente, que domina extensas llanuras de Toledo y la Mancha. En la sierra de Carrascalejo, cuya dirección es al N. 42° O., son de notar los riscos de Navalgallo, Pelado, del Prado, del Iglesi n. y la Banderilla, del Aljibe y de las Cabras. Deja esta sierra al Levante los llanos del Taconal y otros, dependientes de los pueblos de Carrascalejo, Villar del Pedroso, Valdeleaca, Garbín y Paralela, y al O. el valle de Nava-entresierra, limitado al Poniente por los riscos y collados de Soba-corbas, al pie del cual se halla el pueblo de la Calera, R'gaderas, Carbonero y del Hospital, que se prolongan más al N., por las Ferrinas y la Rebolla, y las Mesillas del Castañar, que a su vez forman extensas planicies a la izquierda del Tajo. Estas últimas se relacionan con los montes de Fresnedoso y Deleitosa, donde se sitúa la sierra de San Bartolomé. Derivados de las Villuercas se alzan al S. y S. O. de Guadalupe otros picos y cerros, ya enlazados entre sí, como el Cumbre y Cabeza de Mora, ya más aislados, como Pico Agudo, unido por los cerros de los Tomillares con las sierras de Cañanero, de la Viceda de Belén, y esta última, que termina en Puerto Llano, teniendo una long. de seis á siete kms. Separadas de la sierra de la Viceda por el puerto del Andrial se levantan al N. de Logrosán la de las Paredes y las Poyales, que se prolonga al O. hasta Zorita por Cabeza de Fresno, de la que arrancan también de S. á N. otros montes menos elevados que insensiblemente se pierden en el término de Aldea-Centenera, dejando intermedio el valle Valvellido. Al S. de todos estos montes no se destacan más relieves geográficos de consideración que el cerro de San Cristóbal sobre la villa de Logrosán, extendiéndose más al S. y al O. un suelo ligeramente ondulado que se prolonga hasta Mirajadas y más allá de Madrigalejo y Zorita. || V. con ayunt., p. j. de Logrosán, provincia de Cáceres, dióc. de Toledo; 2 964 habít. Sit. en la falda meridional del cerro de Altamira, de la sierra de las Villuercas, cerca de las provincias de Toledo y Badajoz. Terreno escabroso, lleno de barrancos, bañado por el río Guadalupe, que pasa por las inmediaciones de la villa. Cereales, vino, aceite, frutas y hortalizas. Tuvo fama su monasterio de Jerónimos, principal edificio del pueblo, célebre por la venerada imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que, según la tradición, fué traída desde Roma á Sevilla por San Leandro, y después de la invasión sarracena enterrada en estas montañas, donde permaneció oculta más de sesientos años, hasta que la encontró un vaquero de Cáceres llamado Gil. Se la dio culto en una choza; después Alfonso XI mandó hacer en el mismo sitio en que la imagen fué descubierta una capilla, luego erigida en monasterio, que se concedió á los frailes de San Jerónimo de Lupiana. Poco á poco se fué engrandeciendo la iglesia, empezada á edificar por el escultor Juan Alfonso, con tres arcos de 180 pies de largo, 90 de ancho y 75 de altura, esbelta cúpula y hermosa sacristía. En 1469 se ensancho el atrio; en 1475 se hizo la gran sala capitular; en 1510 la grandiosa reja del altar mayor; en 1591 la capilla de las Reliquias, con altar mayor dedicado á San José, en el que se colocó preciosa arca de cobre con cuadros de relieve, y en 1613 se hizo el magnífico trono de plata, en que estaba colocada la imagen de la Virgen. En 1622 ardió en la iglesia ochenta y cinco lámparas de plata. En ella están enterrados Enrique IV de Castilla y doña María, hija de Fernando I de Aragón, y allí se conservan también los restos mort de más ó menos completos de otros personajes, con estatuas yacentes ó de rodillas. Hubo también en Guadalupe una hospedería para los reyes que iban á visitar el santuario; arruinada, se edificó otro palacio y luego se construyó el edificio llamado Colegio. El nombre de Guadalupe, que lo tomó del río así llamado ó Guadalupe, significa Río del Lobo. || Arrabal en la ayuda de parroquia de San Juan de Afuera de Santiago, ayunt. y p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 58 edíf. || Lugar en el ayunt., p. j. y prov. de Murcia; 409 edificios.

- GUADALUPE: Geog. Lomas de la isla de Cuba;

son parte del ramal de Mabuya, que se destaca hacia el Golfo de Jatibonico, y en sus fragorales brota el llamado Ojo del Agua de Guadalupe, manantial de aguas minero-medicinales, origen del arroyo de la Sepultura.

- GUADALUPE: Geog. Río de la isla de Cebú, Filipinas. Nace en las vertientes S. O. del monte Calbaasan, no lejos del pico Damian, y desciende en dirección S. S. E. y S. O. por cauce muy inclinado y pedregoso. Al llegar cerca del barrio Guadalupe recibe un afluente que baja del N. y rectifica su curso en esta dirección ablandando su cauce en la ondulada llanura costera. En ella divide las jurisdicciones de Cebú y San Nicolás, cambiando su nombre por el de río Fajina, y desemboca en la mar sin contener apenas agua en la superficie de su cauce ordinario, por haber sido absorbidas por los aluviones, privando á la capital de las ventajadas de la vecindad de una corriente abundante. || Célebre santuario de la isla de Luzón, Filipinas. Está sit. á unos 11 kms. al E. S. E. de Manila, en un gran peñasco de la orilla izquierda del río Pasig. Llegase á él por centenares de escaleras talladas en la misma piedra, y desde aquella altura se domina grande y hermoso panorama. El convento y la iglesia se fundaron en 1601, y pronto ganó fama, así por el saludable del lugar como por la enseñanza que daban los Padres Agustinos y la fiesta que en el día de San Nicolás celebraban en dicho santuario los chinos infieles de Manila.

- GUADALUPE: Geog. Una de las pequeñas Antillas perteneciente á Francia, sit. al S. de la Antigua y S. E. de Montserrat y al N. de la Dominica, entre los 15° 17' y 16° 31' de lat. N. y los 57° 31' y 58° 8' long. O. Madrid. La forman en realidad dos islas, separadas por un brazo de mar de cnatro á cinco kms. de largo, 100 á 150 m. de ancho y cinco de profundidad, llamado río Salado. Ambas ocupan una superficie de 1 602 kms². La parte oriental se conoce con el nombre de Grande Tierra y tiene 656 kms²; la occidental, de 946 kms², se subdivide en otras dos: Cabesterre y Basseterre ó Tierra Baja, partes subalternas divididas por una alta serranía que, empezando en la costa septentrional, concluye en la meridional por la Soufriere, montaña volcánica de 1 680 m. de elevación, que puede reconocerse fácilmente de día, porque suele echar humo, y de noche aún mejor, porque á veces arroja llamas. La Grande Tierra, ó parte oriental de la Guadalupe, cuya figura es próximamente un triángulo rectángulo, con un cateto al S., otro al O. y el ángulo opuesto al primero al N., está ocupada interiormente por los Morres, Saint-Aune, cadena de elevados cerros; escasa de agua dulce y presenta 23 millas de costa al N. E., entre la punta de Castillos y la punta Norte; otras entre esta punta y la Antigua y próximamente cinco al N. O., entre la punta Antigua y la Norte. La parte occidental de la Guadalupe es ovalada; tiene 24 millas de largo entre la punta del Fuerte Viejo al S. y la punta Valluet al N., con una anchura máxima de 15 millas, y forma dos espaciosas bahías sembradas de escollos é isletes, por lo cual son de difícil y peligrosa navegación sin asistencia de práctico, á saber: una entre su costa septentrional y la occidental de la Grande Tierra, y otra que es la de la punta Pitre, entre su costa oriental y la meridional de aquella. A excepción de estas bahías el litoral de la Guadalupe apenas ofrece peligro. La cap. es Fort Luis ó punta Pitre, ciudad hermosa y bien edificada en la parte S. O. de Grande Tierra, á orillas del río Salado. El punto más comercial, y donde residen las autoridades, es la ciudad de Baja Tierra, situada un poco al N. O. de la punta del Fuerte Viejo. El río mayor es el gran río de Goyaves, que corre de S. á N. desde el centro de la isla á la costa N. E. El clima es húmedo, aunque no muy malsano; son enfermedades endémicas las fiebres palúdicas y las afecciones abdominales, y hay dos sanitarios para los hombres de raza blanca.

La población de la Guadalupe asciende á 145 000 almas, y sus producciones son las comunes á todas las Antillas menores.

Dependen de la Guadalupe las islas Santas, Margilante, Deseada, San Bartolomé y San Martín. Guadalupe y sus dependencias sitúan una extensión territorial de 1 870 kms² con 152 619 habít. (1886), y la colonia toda está regida por un gobernador con Consejo privado

consultivo, al que preside, y un Consejo general de 36 individuos, que de su seno elige una comisión colonial de siete. La representan en las Cámaras francesas un senador y un diputado. Hay obispo sufragáneo de Burdeos.

Hist. - Fué descubierta esta isla por Colón en 1493 el día de Nuestra señora de Guadalupe. Los indígenas la llamaban Quiraquirá. En 1635 algunos aventureros franceses desembarcaron en ella y sostuvieron encarnizada guerra con los indígenas, guerra que duró hasta 1660. Los caribes que no fueron exterminados se les transportó, en número de 6 000, á otras islas. Desde 1674 la Guadalupe perteneció á la corona francesa, que la perdió y recobró varias veces en sus guerras con Inglaterra. En 1813 ésta la dio á Suiza, que al año siguiente la devolvió á Francia. Aun volvieron los ingleses á apoderarse de ella durante el gobierno de los Cien Días, pero en 1816 quedó definitivamente en poder de Francia.

- GUADALUPE: Geog. Isla del Pacífico, á unas 210 millas al O. de la costa occidental de la península de California, por frente de punta Blanca, en los 29° 10' 50" lat. N. Perteneció á Méjico. Tiene 14 y media millas de N. á S. y anchura media de cnatro. Es de origen volcánico y atraviesa larga cadena de montañas. || Antigua misión en la costa E. de la península de California; aún se ven sus ruinas en el término N. de los llanos de la Magdalena, en la boca del Cañón de San José.

- GUADALUPE: Geog. Condado del est. de Texas, Estados Unidos; 2 175 kms.² y 12 205 habít. Sit. á orillas del curso superior del río cuyo nombre lleva. La cap. es Seguin.

- GUADALUPE: Geog. Dist. de la prov. de Pacamayo, dep. de Libertad, Perú; 3 600 habít. || V. cap. de este dist., sit. á 100 kms. de Chiclayo; 2 285 habít.

- GUADALUPE: Geog. Municipio del part. de Catorce, est. de San Luis Potosí, Méjico. Tiene por límites: al N. el Cedal; al E. Nuevo León; al S. Guadaluácar, y al O. Catorce y Guadalupe. El terreno es llano y casi la mitad de él está cultivado; se halla recorrido por tres sierras: la primera, al Oriente, es conocida con los nombres de Cerro de la Cruz, Cerro Plateado y Cerro Azul de Ojo de Agua; la segunda, al N., con el de San Lorenzo; y la tercera, al O., con el de la Maroma, y forma parte de la de Catorce. El municipio cuenta con 35 kms. de E. á O. y 55 de S. á N., y comprende las siguientes localidades: villa cabeceira del municip., Guadalupe; congregaciones Biznaga y Magdalena; haciendas, Solís y Presa, y 51 ranchos. Población del municipio 9 406 habít. || V. cabeceira del municip. de su nombre, part. de Catorce, est. de San Luis Potosí, Méjico. Es de creación reciente. Hallase sit. en un llano limitado por dos cordilleras de montañas, y á 215 kms. al N. de la cap. del est. Solo tiene una calle principal bien trazada, y dos pequeñas plazas, una de ellas limitada por el templo parroquial, de regulares dimensiones. Careciendo de agua potable, el vecindario procuró traerla del punto llamado las Magdalenas, sit. en la sierra, 15 kms. al O. El acueducto importó más de 15 000 pesos. Esta villa tiene 2 000 habít. Llámase antiguamente hacienda de *Guadalupe el Carnicero*. || Municip. del part. de Zacatecas, est. de este nombre, Méjico. Linda al N. con la municip. de Saucedo; por el E. con el part. de Ojo Caliente; por el S. con el de Villanueva, y por el O. con la municip. de la capital. Cuenta 17 219 habít. Forman la municip. los siguientes lugares: villa de Guadalupe; haciendas de beneficio de metales. Begonia, Refugio, Granja, Angeles, Carmen, Herrera, Florida y Bernardes; haciendas de campo, Troncoso, San Pedro y Bañales, y 27 ranchos. || V. cabeceira de la municip. de su nombre, part. y est. de Zacatecas, Méjico, sit. á 4 kms. al Oriente de la cap. || Comisaría de la municip. y dist. de Ures, est. de Sonora, Méjico. Se halla sit. á la margen derecha del río de Sonora, frente á Ures, de la cual dista 6 kms. al S. || Municip. del est. de Nuevo León, Méjico. Tiene por límites: al N. San Nicolás de las Garzas y Apodaca; al S. Santiago y Monterrey; al E. Juárez, y al O. Monterrey. Los ríos de Santa Catarina y de la Silla riegan los terrenos de la municip., que producen maiz y caña de azúcar. Población 2 533 habít. tantes agricultores. Forman la municip. la villa

de Guadalupe; cuatro congregaciones: Lermas, San Rafael, Escobas y San Sebastian Treviños; seis haciendas: San Rafael de las Garzas, García Calderon, Galindo, Elizondo, General Mejía y Martínez; tres ranchos: Noria, Tio Jesucristo, y Alamitos. || Cabecera de la municipalidad, de su nombre, est. de Nuevo Leon, Méjico; 1279 habitantes. || 8 kms. al E. de Monterrey. || Pueblo cabecera municipal del dist. de Bravos, est. de Chihuahua, Méjico, en la margen del río Bravo, a 40 kms. al S.E. de la villa del Paso. || Pueblo de la municipalidad de Tlanquistepec, dist. de Tenango, est. de Méjico, Méjico; 999 habita. || Pueblo y mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, dist. de Saluarriga, est. de Sonora, Méjico, sit. a 117 kms. al S. de la cabecera del dist. La municipalidad tiene 696 habita., distribuidos en el pueblo mencionado, hacienda de Concordia, y siete ranchos: Tepeca, Santa Ana, Curca, Capulin, Salcedo, Animas y Concepción. || Sierra perteneciente en su mayor parte al estado de Méjico, y en muy pequeña al dist. Federal. Esta sierra se interpone entre las campiñas de Tlalnepantla y Guadalupe por el S. y las de Cuantitlan y Ecatepec por el N., ligándose por la cuesta de Barrientos con las eminencias de Monte Bajo é Acazaputzalongo. Las eminencias que la forman son traquíticas, cubiertas de poca tierra vegetal, por lo que, en general, son estériles. || Sierra con minerales de cobre del dist. de Arizpe, est. de Sonora, Méjico. Esta sierra se deprime en la divisoria de los Estados Unidos y forma la cañada del mismo nombre que facilita la comunicación entre Sonora y Chihuahua. || Río en el dist. Federal, Méjico, formado por los de Tlalnepantla y Remedios que nacen en las vertientes del monte Alto, cordillera occidental del valle de Méjico. Ambos se unen en la ciudad de Guadalupe, continúan por el pueblo de Aragón y desaguan en el lago Texcoco por varias bocas en un terreno fangoso. Río del est. de Jalisco, Méjico; se le conoce muy poco; tiene cerca de 175 kms. de long., nace en el octavo cantón, y desagua en el río Cuizco, casi al N. de Ahuacatlan; tiene algunos pequeños aflu. y se utiliza poco en la agricultura.

— **GUADALUPE:** *Geog.* Villa cap. del dep. de Canelones, Uruguay, llamada generalmente Canelones. V. CANELOS.

— **GUADALUPE:** *Geog.* V. del distrito de San Vicente, dep. del mismo nombre, República del Salvador, sit. en la falda N.O. del volcan de San Vicente, a 16 kms. al S.O. de la cabecera del dep. Su clima es fresco, sano y agradable. La agricultura es la principal riqueza de sus habita. Sus cosechas de tabaco son muy importantes, así como sus fábricas de cigarras. Obtuvo el título de pueblo en 1837, y el de villa en marzo de 1858. Su población tiene 1620 almas.

— **GUADALUPE:** *Geog.* Aldea correspondiente a la prov. del Sur, en el dep. de Tolima, Colombia; 1720 habita. Es de clima frío y está cerca del río Suaza, a 1000 m. sobre el nivel del mar. Este pueblo no es muy antiguo; fué erigido en parroquia en 1818, sufrió mucho en sus haciendas por el terremoto de 1827, y ha ido en decadencia. Fabrica sombreros de jipijapa. || Cerro de Colombia, en la cordillera Oriental; se halla al E. del Bogotá y tiene 615 m. de elevación sobre el nivel de la ciudad y 3255 sobre el del mar. Hay varios minerales, y entre ellos hulla en abundancia. En la cumbre del cerro se construyó una ermita en 1657; fué restaurada dos veces, pero los terremotos de 1826 y 1827 la arruinaron por completo. Se ha construido un nuevo templo, cuya construcción empezó en 1861. || Pueblo cabecera del dist. de su nombre, prov. del Socorro, dep. de Santander, Colombia; sit. en una meseta sobre el río Suarez; 4119 habita. Atroz y era de igualo vicio. Río de Colombia, en el estado de Antioquia. Nace en un ramal de la cordillera Central y forma la hermosa cascada de su nombre; 250 m. de altura. Sit. a más 10 kms. del pueblo de Carolina, entre el temido valle de este nombre y el estrecho y caudal del río. Presenta tres grandes saltos: en el primero los aguas del río, estrechadas entre pedregales enorme, despiden de una altura de 25 m.; en el segundo vuelan por una pendiente de 125, y en el tercero, dividiéndose en dos partes iguales por la interposición de una gran mole, bajan al valle, que dista 109 m. de las aberturas; todo allí es imponente y pintoresco.

— **GUADALUPE DE LA FRONTERA:** *Geog.* V. y puerto de altura en el est. de Tabasco, Méjico; sit. a la dra. del Grijalva, cerca de su desembocadura, al N.E. de la cap. del Estado; 1500 habita. En este puerto residen los agentes de los principales tratantes en madera del interior del Estado.

— **GUADALUPE DE LOS RYSES:** *Geog.* Mineral muy rico y famoso, cabecera de la alcaldía y municipalidad, de su nombre, dist. de Cosalá, est. de Sinaloa, Méjico, sit. en la sierra Madre, a la derecha del arroyo de su nombre, afl. del río de Eleta. La alcaldía tiene 4860 habita., distribuidos en el mineral y en las seis celadrinas de Habas, Hacienda Vieja, Lagunita, Pino, Petretillos y Sangrelinda. Fundose el pueblo a principios de este siglo. Las principales minas son las llamadas *Descubridora* y *Estaca*. Dan metales ricos en plata y oro, y la *Estaca* tenía tal reputación, que en 1825 una compañía inglesa pretendió arrendarla por un millón de pesos anuales.

— **GUADALUPE DE VICTORIA:** *Geog.* Pueblo de la municipalidad de Capulluac, dist. de Tenango, est. de Méjico, Méjico; 275 habita.

— **GUADALUPE ETLA:** *Geog.* Pueblo y municipalidad del dist. de Etlá, est. de Oaxaca; Méjico; sit. en una loma, al S.O. de la cab. del distrito; 600 habita.

— **GUADALUPE HIDALGO:** *Geog.* Prefectura del dist. Federal, Méjico; se divide en dos municipios: Guadalupe, con 6380 habita.; y Atzacotalco, con 7500. Linda al N.E. con el est. de Méjico, distritos de Texcoco y Tlalnepantla; al S. con la municipalidad de Méjico y con el dist. de Tacubaya. || Municipalidad de la prefectura del mismo nombre, distrito Federal, Méjico; 6380 habita., distribuidos en los siguientes lugares: C. de Guadalupe Hidalgo, pueblos de Santa Isabel Tola, San Pedro Zacatengo, Santa María Ticomán, Santiago Atzacotalco y San Juan Cristóbal Aragon; ranchos, Punta del Río y Texcayualco. Linda al N. con el dist. de Tlalnepantla, del est. de Méjico; al E. con el lago de Texcoco y dist. de este nombre; al S. con la municipalidad de Méjico y al O. con la de Atzacotalco. C. cab. de prefectura, distrito Federal, Méjico, sit. al S. de la cap. de la Republica, al pie de la sierra de su nombre. El terreno en que está situada la c. se llamó antiguamente Tepeyac, que significa *Punta del Cerro*, y había allí un templo dedicado a la diosa Tonantzin, muy venerada por los mejicanos, y al cual iban en peregrinación desde las provincias más remotas: los españoles llamaron el sitio Tepeaquillo, y fué asiento del campo de Gonzalo de Sandoval, cuando se puso sitio a Méjico en 1521. Es célebre esta c. por su santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, construido según la tradición, por haberlo ordenado así la Virgen que se apareció a un indio en 1531, y cuya imagen quedó estampada en la capa o *ayate* de éste, la cual se venera en dicho santuario. Alrededor de este templo se fueron erigiendo algunos *jacales*, luego casas pequeñas y después más grandes, hasta tomarse una población regular en su orden y construcción. Entonces se le dio el título de villa de Guadalupe, y después de la guerra de la independencia se elevó al rango de ciudad, añadiéndole el nombre de *Hidalgo*, en honor al cura de Dolores así llamado, y que fué el primero que en 1810 levantó el estandarte de la emancipación de la metrópoli. Esta ciudad tiene los templos de la Colegiata, la Parroquia, la pintoresca capilla del Poicito, la iglesia de Capelmulas y la capilla del Tepeyac; tiene palacio municipal, mercado, almendra y un monumento mezquino en honor de Hidalgo.

— **GUADALUPE Y CALVO:** *Geog.* V. y mineral cabecera de municipio del dist. de Andrés del Río, est. de Chihuahua, Méjico, sit. en la sierra Madre, al S. de la cap. del est., y a 2179 metros sobre el nivel del mar. Descubriose el mineral en 1835. La plata y oro.

— **GUADALUPEJO:** *Geog.* Río de las provs. de Coahuila y Badajoz. Nace en las Villueras, pasa por Guadalupe, donde tuerce dirigiéndose al S.S.E., sigue por las inmediaciones de Alia, vuelve al S., entra en la prov. de Badajoz, pasa al E. de Valdecañalinos y desemboca en la orilla derecha del Guadiana, frente á Potecho. Su curso es de unos 30 kms., y va entre riberas estrechas y bonhas. Antiguamente se llamó Lupo ó Lobo.

— **GUADAMACÍ** (del ár. *gadamací*; de *Gadames*, en la regencia de Tripoli); m. Cabritilla adobada, con varias figuras y labores estampadas con prensa.

— **GUADAMACÍ BROCADO:** El dorado ó plateado.

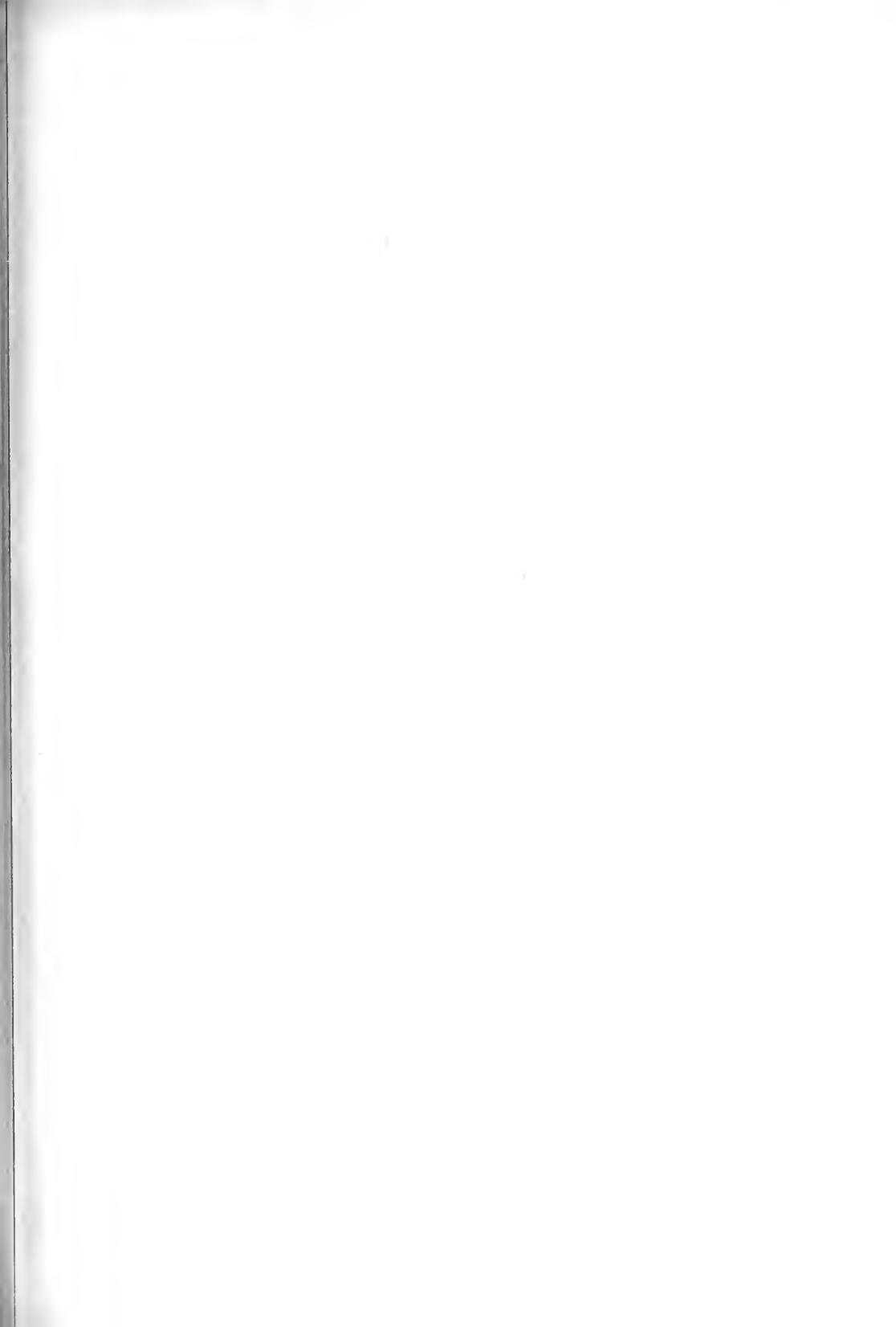
— **GUADAMACÍ:** *Tecn.* Con estos cueros estampados y dorados se tapizaban habitaciones y vestían muebles en lo antiguo, particularmente en los siglos XVI y XVII, que fué cuando más en boga estuvieron. Se fabricaban en distintos países: en Italia, Francia, Inglaterra, Flandes; pero especialmente en España, los cuales tenían fama, y se les decían también *cueros de Córdoba*.

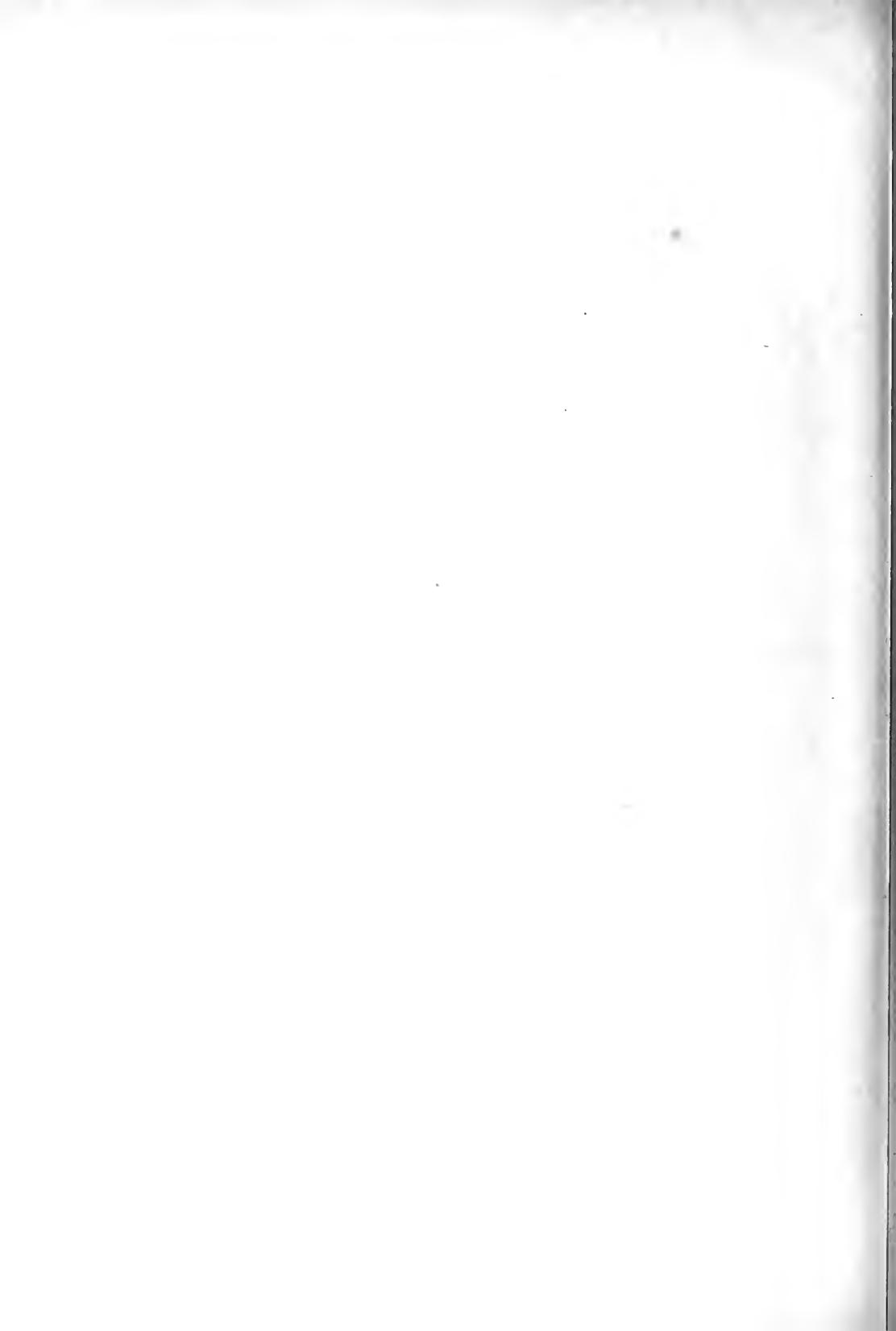
La prioridad de esta industria corresponde indudablemente á nuestro país. Copiaremos en apoyo lo que decía un autor italiano del siglo XVI: «Los que descubrieron el arte de los cueros de oro, ese arte tan noble y tan apreciado en nuestros días, merecen mucha gloria y honor... Y algunos pretenden que el principio y origen de ese muy noble oficio fueron debidos á España, porque de ese país han venido los mejores maestros, que, en los tiempos modernos, han alcanzado la mayor nombradía en este arte.» (Tomaso Garzoni, *La piza universal di tutti la scienza*, 1560, páj. 650).

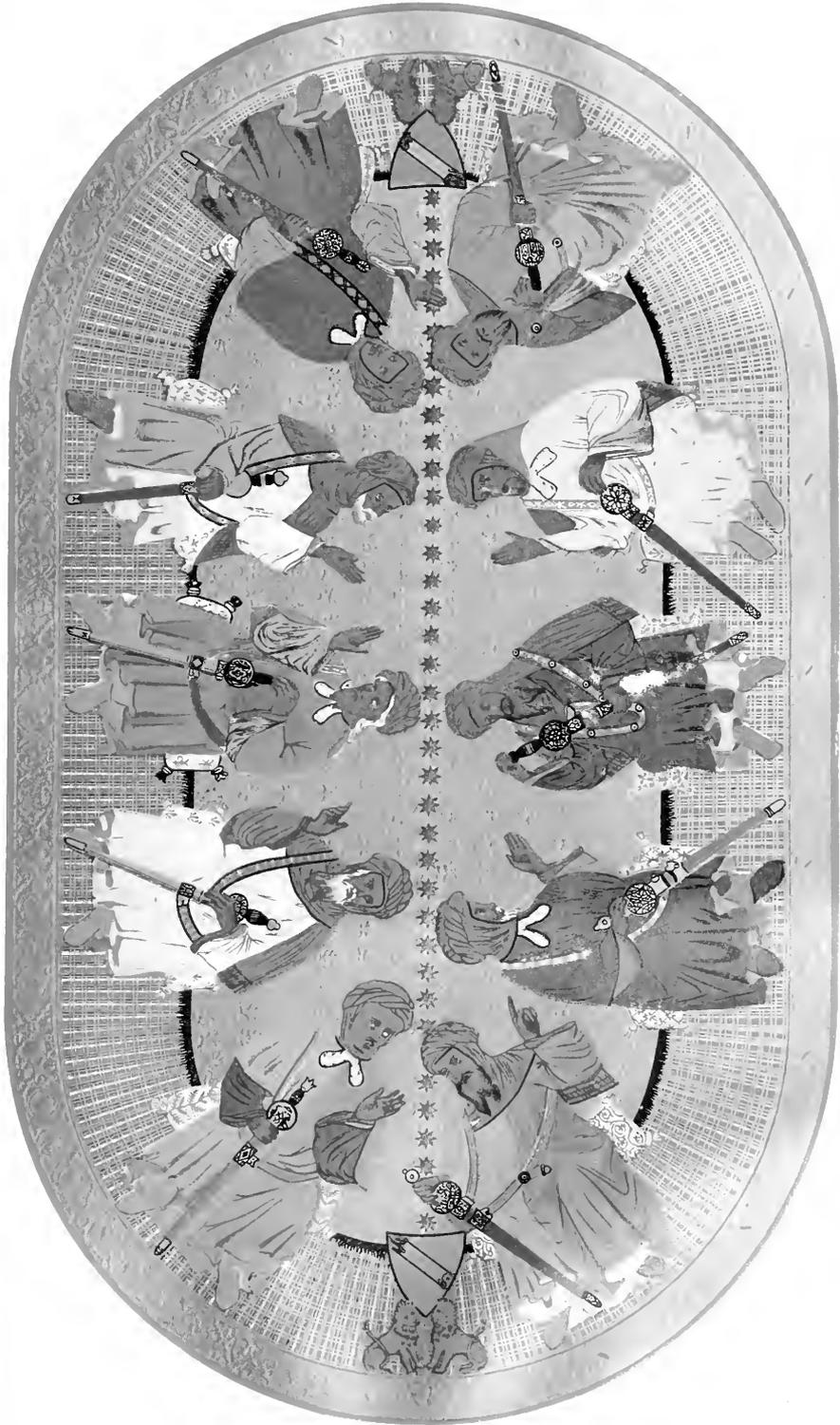
Que la fabricación de tales cueros estaba muy floreciente en Córdoba en dicho siglo lo comprueba el siguiente texto de autor oriundo de aquella población: «Las badanas sirven para los guadamacis, que se labran tales en Córdoba, que de ninguna parte de España hay competencia, y tantos, que á toda Europa y las Indias se provee de allí esta hacienda.» (Ambrosio de Morales, *Las antinidades de las ciudades de España*, Alcalá, 1575).

Igualmente elogaba estos productos otro autor del siglo XVI, Pedro de Medina, cuando en su libro *Grandezas y cosas notables de España*, de Alcalá, 1590, escribía las siguientes palabras: «Fabricanse en esta población (Córdoba) los mejores *guadamacis* y las mejores agujas de España, haciéndose en muy grande cantidad, que se despachaban por todo el reyno y aun fuera de él.»

Como tanto los guadamacis como su fabricación son poco conocidos, no resistimos la tentación de dar algunos detalles, extractados de obra de la época, el *Specchio universale* de Fioravanti, publicado en Venecia en 1564, que también se publicó en Paris en 1586, traducida por Gabriel Chappuis (Tourangeau, en el título de *Miroir universel des Arts et des Sciences*). Dios así: «Tómense pieles de las que hacen zapatos los zapateros, se las pone en agua clara durante una noche, y después se las bate una á una contra una piedra, para machacarla bien, y después se las lava con mucho cuidado y se sacan del agua. Hecho esto, se necesita una piedra pulimentada mayor que la piel, colocándola muy bien encima, con cierto hierro hecho á propósito, y después se enjagan bien. Luego conviene tomar cola, hecha con retazos de pergamino, y extendiéndola con las manos sobre la piel; después se necesita plata en hoja y cubrir con ella la piel, la cual debe colocarse sobre una cuerda u otra cosa para secarla; después se clava encima de una tabla, en donde se concluye de dejar secar. Se quita de allí y se corta lo que no ha sido plateado, y se bruñe sobre la piedra con un bruñidor hecho de piedra hematitas, ó sanguinaria, hasta sacarle brillo. Hecho esto, conviene tener una prensa de madera con el dibujo que se desea reproducir en el cuero, y tener preparada tinta de sandaraca y alumada de vallico, y extendiéndola con ciertas bases, sobre la prensa, y después poner la piel encima é imprimirla, y luego dejarla secar; después se la clava sobre ciertas tablas, donde se la da un barniz que le da el color de oro, compuesto de cuatro partes de aceite de lino, dos de goma de jinto y una de aloes *caualin*, hervidas junto, hasta que tome el color de oro, y el barniz se extiende con las manos sobre la piel, como he dicho ya; y si el obrero la quiere dorada ó plateada, saque con un cuclillo el barniz de encima de la plata y déjala secar, y cuando las pieles están secas, se las pinta, si se quiere; después se las arregla con hierros cuadrados, se las encuadra y se cosen unas con otras, en cuya disposición la obra queda acabada. Es un arte de gran provecho y conocimiento, por medio del cual se trabaja amistad con grandes personajes, pues la mayor parte de los que de él se aviran





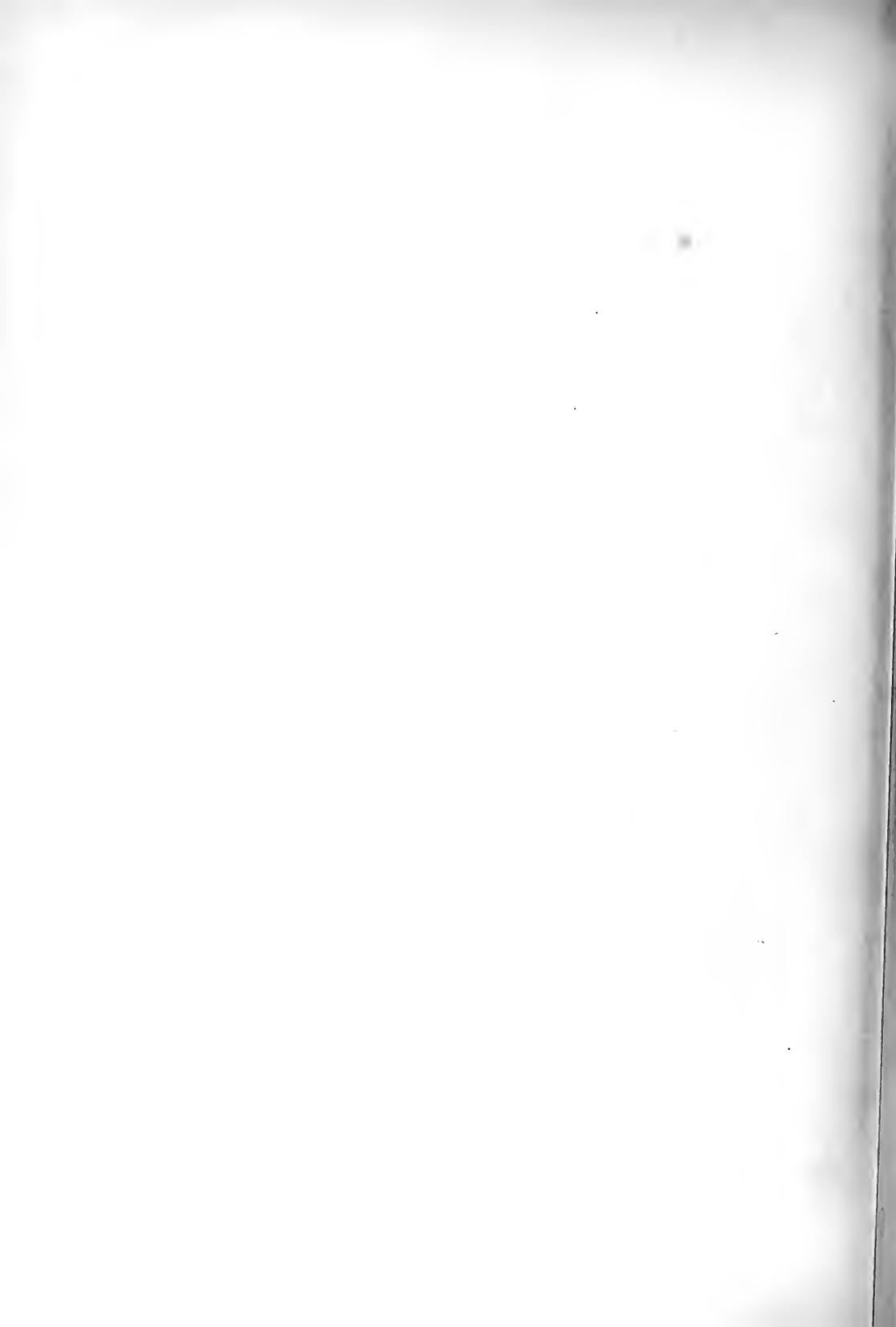


ARQUITTO GI ALPMPG

MOSTAFER Y SIMON, EDITORES

PINTURA DEL CUERPO DE LA BÓVEDA CENTRAL DE LA SALA DEL TRIBUNAL, EN LA ALHAMBRA DE GRANADA

1900



son hombres ilustres y grandes; por tanto que este arte es de gran belleza y muy agradable á la vista; es también de gran provecho para los que lo practican, por lo cual es llamado el arte del oro, y no sin razón, puesto que producen el oro y la plata haciendo ricos á los que lo ejercen, con tal que sean hombres que se conduzcan como corresponde.»

Más extensos detalles de la fabricación de estos cueros, tal como se practicaba en París en el último siglo, pueden verse en la obra de Pongereux de Boudery titulada *Art de travailler les cuirs dorés et argentés*, París, 1762.

Entre los cueros pintados notables que se conservan, se debe mencionar el situado en la bóveda del centro en la sala del Tribunal de la Alhambra, atribuido generalmente á los moros, y que representa retratos de reyes. Está hecha esta pintura sobre cueros cosidos entre sí y clavados al maderamen de la bóveda. (V. la lámina adjunta).

GUADAMACIL: m. GUADAMACÍ.

GUADAMACILES de la marca ordinaria, cada pieza... de colores, oro verde ó colorado, á tres reales.

Pragmática de tasas de 1627.

Saló también el bárbaro pedante con su capisayo ó armas de GUADAMACIL.

VICENTE ESPINEL.

GUADAMACILERÍA: f. Oficio de fabricar guadamaciles.

— GUADAMACILERÍA: Oficina en que se fabricaban dichos guadamaciles.

— GUADAMACILERÍA: Tienda en que se vendían guadamaciles.

GUADAMACILERO: m. Fabricante de guadamaciles.

Memoria de los precios á que han de vender los GUADAMACILEROS de esta corte los géneros siguientes.

Pragmática de tasas de 1680.

¿Qué se ha hecho de los GUADAMACILEROS, los sargueros, los toqueros y otros oficios sin número? etc.

JOVELLANOS.

GUADAMATILLA: *Geog.* Riachuelo de la provincia de Córdoba, en el p. j. de Hinojosa. Nace cerca de Fuente la Lancha, pasa al E. de la cap. del part., y por el término de Balcázar se dirige al Zújar.

GUADAMECÍ: m. GUADAMACÍ.

Vanse á abrigado retrete
De persianas alcatifas,
Dorado GUADAMECÍ,
Cañamazo y atajaja.

N. F. DE MORATÍN.

GUADAMECIL: m. GUADAMACÍ.

Alojóronle (á D. Quijote) en una sala baja, á quien servían de GUADAMECILES unas sargas viejas pintadas, etc.

CERVANTES.

GUADAMECO: m. Cierdo alornó que usaban las mujeres.

GUADAMEJUD: *Geog.* Río de la prov. de Cuenca. Nace en el p. j. de Cuenca y término de Sotoca; baña los términos de Culebras, Belluga, La Ventosa, Guadaméjud, Villorajo del Espartal y Peraleja, deja á Gascuña á la derecha, pasa junto á Portal Rubio, y más abajo de Villalba del Rey desagua en el Huete. Su curso es de 43 ó 44 kms., y recoge las aguas de los arroyos de Domingo García, Sacedonillo, Sotoca y Bolla.

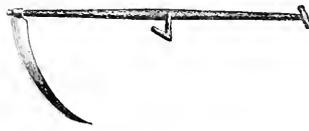
GUADAMELLATO: *Geog.* Río de la prov. de Córdoba. Lo forman los ríos Cuzna, Guadalbarbo, Matapereos y Varas; toma aquel nombre en el sitio llamado las Miestas de Obejo, donde confluyen los cuatro citados ríos, y desemboca en el Guadalquivir por cerca del puente de Alcolea.

GUADAMEZ: *Geog.* Río de la prov. de Badajoz. Nace junto á Campillo de Llerena, al N. de la sierra del Pedroso, y lo forman dos arroyos llamados Aldihuela y Santa María, que van por el término de Rotamal; sigue al O. de valle de la Serena en dirección de S. á N., y á N. O., y entre Manchita á la derecha y Palomas, Oliva de Mérida y Guareña va á desembocar á la orilla izquierda del Guadiana, entre Medellín y Valde-

torres. Recoge las aguas de los arroyos Calero, Verdero, Cicalarón y otros.

GUADAMUR: *Geog.* V. con avunt., p. j., provincia y dióce. de Toledo; 1426 habihs. Sit. en una cañada, al O. de Toledo, cerca y al S. del Tajo. Cereales, vino, aceite y legumbres; cría de ganados. Minas de galena argentífera.

GUADAÑA (del ár. *coña*, instrumento cortante); f. Cuchilla curva que remata en punta, la



Guadaña

cuál, enastada en un palo, sirve para segar la hierba.

Arbol fumoso, á cuya umbrosa espalla Blandida al aire su GUADAÑA tiende La Parca, hambrienta del fatal tributo A que convida el engañoso fruto.

REINOSO.

¿Quié creyera, que allí la muerte airada Se atreviera á dar golpe no debido Con su GUADAÑA trémula afilada?

N. F. DE MORATÍN.

La GUADAÑA con la flor, según más de una vez queda encargada.

OLIVÁN.

— GUADAÑA: *Agríc.* Este instrumento agrícola sirve para cortar ó segar á brazo los cereales. Es un útil que parece muy sencillo, pero que se ha de construir según reglas bastante precisas para que su empleo produzca buenos resultados. Compónese la guadaña de una cuchilla ó lámina y un mango. La cuchilla tiene la forma de un arco de círculo de gran radio, es decir, que forma una curva muy poco cerrada, la cual se prolonga en punta por la extremidad libre. Considéranse en esa lámina tres partes: el corte, el lomo ó canto y el talón, que está algo encorvado y termina en una anilla para encajar el mango, ó en un gancho que se enlaza á una anilla del mango mismo. Este es de madera, y hacia la mitad de su longitud lleva un agrardero que el operario sujeta con la mano derecha, en tanto que aplica la izquierda á la extremidad del astil. En la anilla que sirve para sujetarla se colocan cuñas de madera ó correas, para aumentar ó disminuir la abertura del ángulo formado por la cuchilla y el mango. Aquella está además inclinada sobre el plano en que el segado se encuentra, formando un ángulo más ó menos abierto, que los técnicos llaman *avuelto menor*. La amplitud de esos ángulos en el mismo instrumento ha de variar según el corte del segador y la forma recta ó encorvada del mango. De la condición de esos ángulos depende la bondad de la labor. Para que la guadaña llene las condiciones exigibles es necesario que, cuando la coloca el obrero en posición de cortar, quede el talón paralelo al plano del terreno. Cuando la hierba sea tierna, el ángulo menor muy abierto, y cerrado para cortar plantas de tallos duros.

Las guadañas todas afectan la misma forma general; las diferencias entre ellas dependen de la curvatura de la cuchilla y de la disposición del astil. También varían las dimensiones. En España se suele preferir la guadaña de mango recto, si bien no dejan de emplearse en muchas comarcas las de mango curvo; aquel suele tener de 1,20 á 1,80, y 80 ó 92 centímetros de lámina, siendo de 10 la anchura de ésta en la extremidad inmediata al talón. La extremidad libre del astil suele terminar en un travesaño, y en la parte media lleva otro apéndice ó una anilla para fijar una correa por la cual pasa el segador el puño. Como al segar cereales conviene sostener las cañas para ir depositándolas reunidas en suficiente cantidad, ó sea para formar gavillas, se guarnece el instrumento de una armadura de listones ó palos delgados que parten de la sección inferior del mango en sentido paralelo al lomo de la cuchilla y formando un plano vertical. En Suecia se emplea una guadaña cuyo astil lleva en la parte inferior un semicírculo de tela gruesa, sostenida por un arco de mimbre ó de

cualquiera madera flexible. Para que el astil funcione bien es preciso que la lámina tenga buenas condiciones; en la actualidad se construyen de acero fundido, por ser más resistente que el maleable. El operario que maneje la guadaña ha de llevar constantemente una piedra de afilar para repasar el corte cuando sea preciso y mantenerlo limpio. El guadañador ha de mover el útil trazando arcos de derecha á izquierda, y ese movimiento produce á cada golpe el corte instantáneo de una faja de hierba ó de mieses, que va quedando depositada al lado izquierdo, formando una especie de antén. Los resultados del trabajo dependen de la faena y habilidad del segador, que puede llegar á segar al día de 30 á 35 áreas de pradera y hasta 50 de trigo y demás cereales análogos, siempre que las condiciones del terreno faciliten el trabajo en este caso.

GUADAÑADORA (de *guadaña*): f. *Agríc.* Máquina agrícola destinada, como la guadaña, á la recolección de plantas forrajeras, y movida por tracción animal. Se conocen muchos tipos de guadañadoras, que se diferencian solamente en pequeños detalles de construcción, y sobre todo en la disposición de la cuchilla, que en unas ocupa la parte anterior y en otras la posterior de las ruedas motrices. Los modelos más notables son los de Wood, Johnston, Sprague y Samuelson. Las guadañadoras son bastante análogas á las segadoras, de las que se distinguen, sin embargo, en seguida por carecer de tablero y de bastidores. El mecanismo que mueve las cuchillas que efectúan el corte de la hierba va encerrado en una caja para evitar los entropiecinicos y deterioros que pudieran ocasionar el polvo y los agentes atmosféricos. La única rueda motora es dentada interiormente, y su movimiento se transmite á la sierra por un sencillo engranaje y una biela. El muñón ó eje de la rueda motora es esférico, y lleva además un cojite de bronce que sostiene uno de los extremos de la biela, dispuesto en forma de horquilla algo encorvada. La biela termina por el otro extremo en una pequeña uña que sujeta y mantiene recta la sierra para comunicarla movimientos de un lado á otro con alternativas de vaivén. El aparato tiene además otro pequeño mecanismo que permite su empleo en terrenos pedicantes, sin que la sierra se enrede en el suelo. Eso se consigue con dos palancas, una que levanta la sierra á voluntad, cuando lo exige cualquier obstáculo del suelo, y otra que inclina ó levanta los dientes de la sierra con facilidad, en el caso de que el corte haya de ser muy bajo, por estar encamada la hierba ó ser de poca altura. La máquina puede ser tirada por caballos ó buyes; cuesta de 500 á 600 pesetas, y funciona expeditamente en toda clase de terrenos, sin más que un sencillo y breve aprendizaje por parte del conductor.

Con una yunta que avanes 1,20 metros, y siendo de 1,25 la longitud del corte, se siegan típicamente 54 áreas en una hora; mas como es necesario tener en cuenta la abundancia ó escasez de hierba y las irregularidades y estado del terreno, que aumentan ó disminuyen el esfuerzo de la tracción, el trabajo mecánico varía mucho según las circunstancias. Según la clase de máquinas, el esfuerzo mecánico necesario para segar un metro cuadrado varía de 75 á 135 kil. metros, ó sean unos 120 por término medio, lo que supone 1 200 000 para cortar la hierba de una hectárea; y como un buen caballo puede hacer un trabajo de 2 000 000 al día, de ahí que la yunta queja cortar con la segadora de tres á cuatro hectáreas, siendo también posible aumentar el resultado relevando las caballerías, ya que los días son largos en la época en que se cortan los henos. Teniendo en cuenta la amortización del valor de la máquina y los gastos de mano de obra, se calcula que el segado mecánico de hierbas con un trabajo de cuatro hectáreas al día, y suponiendo que trabaje la guadañadora veinte días por año, resulta á siete pesetas por hectárea lo sumo. Ni son la rapidez y economía en el trabajo las únicas ventajas de las segadoras mecánicas; debe considerarse como una de ellas la regularidad en el corte, que no se logra con una guadaña de mano, lo que lleva consigo un pequeño aumento de cosecha. En los siguientes cortes la ventaja es todavía mucho mayor, porque el rastreo, cosa de que no sabe la guadaña, sirve, por el contrario, de punto de apoyo á la sierra para cortar las hierbas finas y blandas que abundan al pie de las plantas.

GUADAÑAR: a. Segar el beno ó hierta con la guadaña.

Donde hubiere hierba ánta que merezca **GUADAÑARSE**, ligase cuando esté en flor.

OLIVÁN.

GUADAÑADOR: m. ant. **GUADAÑERO.**

— **GUADAÑADOR:** ant. **GUADAÑIL.**

GUADAÑERO: m. El que siega la hierba con guadaña.

GUADAÑIL: m. **GUADAÑERO**, y más particularmente el que siega el beno.

GUADAÑO: m. *Mor.* Bote pequeño con carroza, de dos remos pareles y una vela de abanico, usado en el tráfico del puerto de la Habana y otros de la isla de Cuba.

— **GUADAÑO:** *Mor.* Nombre dado en Cádiz y otros puertos á los botes pequeños que sirven para transporte de generos y gente entre los buques y tierra.

GUADAPERO (del flam. *wald-peer*): m. Peral silvestre.

GUADAPERO: m. Mozo que lleva la comida á los segadores.

— **GUADAPERO:** *Geog.* Lugar en el ayunt. del Tenebrón, p. j. de Ciudad Rodrigo, prov. de Salamanca; 51 edifs.

GUADAPIN: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Málaga, en el p. j. de Marbella; nace al O. de esta c. y desagua en el Mediterráneo.

GUADAR ó GUADEL: *Geog.* C. de la costa del Mar, en el istmo meridional, Asia; 6000 habitantes. Sit. á orillas del Mar de Omid, en un istmo arenoso que une al Continente una península peninsular, de figura de martillo, y que forma el Cabo Guadar, de 120 m. de alt. Esta península cierra por O. el excelente fondeadero de Guadar. Al E. se extiende otra bahía menos resguardada. La c., de que se apoderó el ímán de Mascate en 1597, es suya y está mal construída; la domina una muralla de piedra bastante respetable. La población se compone de árabes, beluchis é indios, representando estos últimos el elemento comercial. Por el puerto se exportan á Mascate y Bombay lanas, manteca, esteras y sacos de juncos, y se importan tejidos ingleses. Es una de las estaciones de la línea telegráfica indio-europea. El dist. de Guadar, se extiende desde la desembocadura de Baranbat, al E. hasta la del Dachi, al O., por unos 85 kms. No tiene mucho más de 25 á 30 kms. de anchura. Es una comarca rica, con plantaciones de palmeras y habitada por varios clanes beluchis.

GUADARAYA: *Geog.* Caserío en el ayunt. de Patilla, p. j. de Guayama, Puerto Rico.

GUADARRAMA: *Geog.* Río en las prov. de Alabaete y Jaén, y límite entre ésta y Ciudad Real. Nace en la parte N. O. de la sierra de Alcazar; corre hacia el O. y S. O. por los términos de Alcazar y Villavieja, sigue entre las dos prov. de Ciudad Real y Jaén por cerca de Guadalupe, y va á unirse con el Guadalquivir en las bahías de San Julián. Recibe por la derecha los arroyos de Villavieja de la Fuente, Huelvas y Valdehombros, y por la izquierda otros varios más chicos entre. Su curso es de unos 80 kms.

GUADARRIBES (*de guadar y ribes*): m. Lugar situado en la sierra de Guadarrama, en la provincia de Segovia, y perteneciente al ayuntamiento de San Ildefonso.

— **GUADARRIBES:** Sitio que conde las guarniciones, sillas y otros adobos de la caballería.

— **GUADARRIBES:** Obispo honorífico de Palencia, en la época que prevaleció de una tradición que se cree al de ser un mayor.

GUADARRIBES: ant. **AMBERIV.**

— **GUADARRIBES:** Lugar en el ayuntamiento de San Ildefonso, provincia de Segovia.

GUADARRIBES: ant. **CARDIFON.**

— **GUADARRIBES:** Lugar en el ayuntamiento de San Ildefonso, provincia de Segovia, y con un templo que se cree fundado al sitio de donde se cree que se originó y guarnición se creó en un momento de los conquistadores en la parca de Colpachón. Hay algunos colgades

ros especiales que sirven para tener la montura, el rendaje y las fustas, y se ponen aislados de las paredes. También se colocan caballetes para tener la montura en medio de la pieza. Contra las paredes se arrian armarios donde se guardan los utensilios de limpieza y las piezas menudas.

El guadarnés conviene que esté fresco, aunque no húmedo, para que los eneros no se endurezcan ni emmohezcan; para ello la orientación de Norte y de Este es la más oportuna.

GUADARRAMA: *Geog.* Río de las provincias de Madrid y Toledo. Nace en el conflujo N. O. de la prov. de Madrid, en la sierra de su nombre y puertos de Fuenfria y Navacerrada, y lo forman varias corrientes que bajan de la vertiente meridional de dicha sierra, siendo las principales los arroyuelos que se unen en el término de Cerecedilla. En un principio corre el río al S. O. con todos los caracteres de un torrente que se despenca entre escarpados montes; lo cruza luego la carretera de la Granja al Escorial por un puente junto á la villa de Guadarrama, donde aquella corta á la carretera de Madrid á Valladolid; luego sigue inclinandose más al O. hacia las inmediaciones de Collado Villalba, y no lejos lo cruza el f. c. de Madrid al Escorial; cambia su rumbo al S., y prosigue entre Torrelodones al E. y Galapagar al O., y en el puente del Retamar lo cruza la carretera de Madrid al Escorial. Sigue hacia Villafraanca del Castillo, que está entre el río Guadarrama, y su afl. de la derecha, el Aulencia, que baja del Escorial; divide los términos de Brunete y Romanillos, éste á la izquierda y aquél á la derecha, y siempre en dirección al S. toca por la margen izquierda en las jurisdicciones de Boadilla del Monte, Villavieja de Odon y Mostoles; entre esta y Navacerrado pasa por bajo de un puente en la carretera de Extremadura; toca después en términos de Arroyo Molino, Navacerrado y Batres, entrando en la prov. de Toledo, y prosigue entre Caranque, Viso y Cedillo á la izquierda, y Chozas de Canales á la derecha, inclinandose algo al S. O., inclinación que se acentúa poco antes de pasar el río bajo el puente del f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal, no lejos de Olias del Rey; bajo el puente de Cañin cruza el camino de Toledo á Torrijos, y poco después desagua en la orilla derecha del Tajo, al O. de Toledo y frente á Guadamur. Su curso es de 145 kms.; sus aguas escasean, salvo en tiempo de lluvias; su único afl. importante el citado Aulencia. Pero en el desaguan varios arroyuelos, muchos de los que se secan en verano. En 1786 se proyectó la construcción de un canal que debía empezar en el estrecho que forman las gargantas del Guadarrama entre Galapagar y las Rocas por medio de una represa que elevase las aguas del río lo necesario para pudiesen verter en el Manzanares, y hacer navegable el mismo río hasta mucho mas allá del frente de Galapagar. El proyecto era extensivo hasta Aranjuez, y después hasta el Océano. La obra empezó á ejecutarse; pero habiéndose arruinado la presa á medio construir se abandonó el proyecto. V. con ayuntamiento, p. j. de San Lorenzo del Escorial, provincia y di. c. de Madrid; 1129 habihs. Sit. al pie de la sierra y puerto de su nombre, en la carretera de Madrid á Galicia, al N. de San Lorenzo del Escorial y al orilla del río Guadarrama. Tiene un templo, orales, patatas y hortalizas; cría y cria de ganado. Fue poblada esta villa en la segunda mitad del siglo XIII, y probablemente por segovianos.

— **GUADARRAMA (SIERRA DE):** *Geog.* Parte de la cordillera Carpetana, al N. O. de Madrid, en la que se hallan el puerto de Panlar, el ventisquero de las Guaramillas, los del Rejazo del Pozo y Estrada, el puerto de Navacerrada, la mont. de la montaña de los Sieta Picos, el puerto de la Montaña, la montaña llamada Montón de Tizón, Pan de Azúcar, la Peña ó Cerro de los Sieta Picos, el puerto de Guadarrama y el cerro de Cabeza Enea ó de la Cierva, punto de separación de las provincias de Segovia, Avila y Madrid, que da origen al Duero por la primera, y al Tago por las otras dos, es decir, á los ríos Guadarrama y Altagracia. La generalidad de los cerros y montes que componen el nombre de sierra de Guadarrama á toda la parte de la cordillera comprendida entre el pico de Grado y la sierra de Gredos. En muchos mapas figura solo

con el nombre de Guadarrama la sierra ó cordillera, desde el N. de Buitrago, próximamente en el meridiano de Madrid. Alcanza alturas muy considerables, y aunque presenta varios pasos ó puertos es muy áspera y escarpada. El pico de Peñalara tiene 2465 m.; la montaña de los Sieta Picos 2203; el cerro de la Cierva 1837. Pocos y escasos en número son los estribos que se desprenden de esta sierra; merecen, sin embargo, citarse los que se extienden por la cuenca del Jarama, determinando los de sus tributarios, como las sierras de San Pedro, de Morcuera y de Rojo, que es la más occidental, y la que separa las aguas del Manzanares de las del Guadarrama. En el cerro de la Cierva empieza otro ramal de poca importancia que se dirige al S. por el cerro de Almenara hasta el de Valmihón, y por el que, cerca de Robledo de Chavela, pasa el f. c. de Madrid á Avila. En la Cierva termina la sierra de Guadarrama propiamente dicha y empieza la de Malagón. Los dos principales puertos son los de Navacerrada y Guadarrama, en los caminos de Madrid á Segovia y de Madrid á Valladolid respectivamente. La alt. del primero es de 1778 m.; la del segundo de 1533.

El puerto de Guadarrama es, relativamente, de paso fácil, pues se halla en el punto en que la sierra tiene menor espesor. Por el pasa, como se ha indicado, la carretera general de Madrid á la Coruña por Arévalo, Valladolid, Benavente y Lugo. Desde el pueblo de Guadarrama empieza ya subir la carretera por terreno quebradísimo y cubierto de bosques, jarales y malezas; alcanzando el puerto se desciende á corto trecho del río Badillo para llegar á la FONDA de San Rafael, donde termina la bajada del puerto y se separa por la derecha una carretera á Segovia. En el reinado de Fernando VI y año 1749 se erigió en la cumbre del puerto un sencillo monumento formado por un pedestal de piedra que sostiene un león también de piedra abrazando en sus garras dos globos, y una lápida con esta inscripción: *Ferinandus VI Patric Patriæ viam utriusque Castellæ superatis montibus fecit an. salutis MDCCXLIX regni sui II.* Hay en esta sierra canchales de piedra berroqueña y granito.

GUADARRANQUE: *Geog.* Río de las provs. de Cádiz y Badajoz. Nace en la sierra de Yentosieta, ramificación de las Villueras, en los confines con el llamado de la Trucha, que sale del claro del mismo nombre; luego recibe la garganta de los Aguileros y el riachuelo Jarigüela, y más abajo el Guadarranquejo. Entre Alia y Castilliblanco entra en terreno más abierto, por la prov. de Badajoz se dirige hacia el portillo de Cigarra, donde se une al Guadiana por la orilla derecha. Riachuelo ó ribera en la provincia de Badajoz y p. j. de Alburquerque. Lo forman al O. de esta villa los arroyos del Fraile, Alcorne y otros; corre de N. á S. y desagua en el Gévoira por su margen izquierda. Riachuelo de la prov. de Cádiz. Nace en la sierra de Jimena, p. j. de San Roque, pasa al O. de Jimena y Castellar de la Frontera y de San Roque, y desemboca en la bahía de Algeciras.

GUADARRIZAS: *Geog.* V. GUARRIZAS

GUADASEQUIES: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Albaida, prov. y dió. de Valencia; 318 habihs. Sit. en el valle de Albaida, á la izquierda del río de este nombre. Cereales, vino, algaroba y legumbres.

GUADASUAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Alceira, prov. y dió. de Valencia; 2096 habitantes. Sit. en terreno llano, entre el río Ojos y la rambla de Algesimi, cerca de la estación de este nombre en el f. c. de Valencia á Almuosa. Terreno llano; cereales, arroz, naranjas y otras frutas; seda. Iglesia parroquial de fundación muy antigua, pues, según Escollano, existía ya en 1100. En el término de esta villa hubo un pueblo llamado Tarragona. Guadasuar ha decaído mucho, á causa principalmente de la insalubridad del terreno.

GUADAZAÓN: *Geog.* Río de la prov. de Cuenca. Nace al E. de la sierra de Valdemeca, en término de Valmihón, entre otros, de la Cierva, Canal de El Huevo y Rellón, que quedan á la derecha; entre El Huevo y Carboneras se inclina algo al S. O. para volver, describiendo una curva, al N. O., y sigue por los términos de Arguisuelos y Yemeda, terminando en la orilla derecha del

Cabriel, al N. de Enguindanos. Aumenta sus aguas con la de los arroyos Villarejo, Molinillo, Pontón y Guadarojo.

GUADEL: *Geog.* V. GUADAR.

GUADELIM ó ALCARRACHE: *Geog.* Río ó riva de la prov. de Badajoz y Portugal. V. ALCAARRACHE.

GUAD-EL-JELU: *Geog.* Río de Marruecos, llamado también río Martín ó de Tetuán. Pasa por la ciudad de este nombre. V. MARTÍN Y TETUAN.

—GUAD-EL-JELU (BAYALLA DE): *Hist.* Dada entre españoles y marroquíes á 31 de enero de 1860. Mandaba á los últimos, que serian por lo menos 40000 combatientes, Muley-Abbas, á quien se unió el día 29 su hermano Muley-Hamet con 8000 soldados. Dirigia las fuerzas españolas el general Leopoldo O'Donnell, que escasamente llevaria á sus órdenes 40000 hombres entre todas las armas. La desigualdad numérica era todavia más notable porque á las fuerzas disciplinadas de los marroquíes habia que agregar la indisciplinada de todos los habitantes. Dióse la batalla, y de aquí su nombre, en las inmediaciones del río Martín ó Guad-el-Jelu, que así le llaman los africanos. A la derecha del campamento español se extendia una línea enemiga apoyada en la Torre-Gelci y mandada por Muley-Abbas. A la izquierda veíase otra línea que á las órdenes de Muley-Abbas, extendiase hasta las huertas de Tetuan. Cuando las líneas marroquíes estaban inmóviles y sólo los jinetes se movían en el campo, como si asistieran á una fiesta y no á una batalla, comprendió, ó más bien, adivinó, O'Donnell el plan del enemigo. Convinco de que no se equivocaba, mandó al general Rios sostener sin cesar el flanco izquierdo con los batallones de Berbería, Cantabria y Provincial de Málaga, un escuadrón de lanceros (Villaviciosa) y una batería de montaña. Hizo que formase la división de caballería en dos líneas de batalla, y mandó al general Galiano cargar con ella sobre la derecha en línea oblicua. Galiano y la caballería ejecutaron la orden con tal ímpetu y decisión, que los jinetes moros, aunque diestros, huyeron precipitadamente para no quedar encerrados entre el mar y nuestra caballería, y se arrojaron al agua, en la que perecieron muchos. Limpio de enemigos el flanco derecho, todos los que le habian descampado reforzaron el centro. Replegóse el general Galiano, después de haber llenado cumplidamente su misión, sobre el reduto de la Estrella. El tercer cuerpo, mandado por el general Rosde Olano, con sus dos divisiones á las órdenes de los generales Turón y Quesada, avanzó contra el fortísimo centro enemigo. El segundo cuerpo, mandado por Píim, quedó en reserva para acudir á donde fuese necesario. Ganó terreno Muley-Hamet: sus avanzadas rompieron el fuego contra las guerrillas de Rios, y pocos minutos después se generalizó la acción. El tercer cuerpo, que llevaba seis magníficas baterías, tres montadas y tres de posición, atacó al centro enemigo con gran decisión, pero la división Rios se distinguió de muy notable manera. Entre los buenos oficiales que en dicha división iban se contaba José López Domínguez, que hizo en la guerra de Africa célebre su nombre. Mandaba la artillería de la división Rios, y, aunque joven, era muy práctico, muy entendido y valeroso. Rios, según de sus tropas, entre las que se contaba al famoso batallón de Cantabria, entró decidido en los pantanos, sin parar mientes en el riesgo que corría, y de tal manera cargó que los moros huyeron desparvoridos. Multiplicóse, no obstante, el número de enemigos de tal modo, que bien correspondían á cada español doce marroquíes. La multiplicación continuó, y reuniéronse los jinetes en tan gran número que Rios mandó formar cuadros oblicuos, y presentó murallas de bayonetas y volcanes de fuego, haciendo impenetrable el terreno en que colocó á los cuadros. Los moros no pudieron romperlos; rodaron muchos por el fuego, y Hamet, por fin, retrocedió, y sus arrojados jinetes huyeron. En aquel momento, no queriendo Rios dejar incompleta la obra, destacó en guerrillas á los cazadores, los cuales, veloces como el pensamiento, avanzaron incansantemente hasta hacer que los fugitivos se refugiaran en los bosques de que está rodeada la Torre de Gelci. Mandó O'Donnell á Rios detenerse en aquel sitio, y aprovechando la detención ordenó los cuadros, no sin mandar á los bosquecillos y barrancos algunas granadas

que completasen la obra. En tanto en el centro era sangrienta la pelea. La infantería morisca, muy superior en número, era inmensamente inferior en pericia á la nuestra; empero el peligro existía junto á la Torre de Gelci, en donde se habia concentrado toda la innumerable caballería agarena, mientras sus peones, ya en línea, ya en pelotones, ya grupados en las escalrosidades del terreno, hacían un fuego sostenido y horrible que causaba muchas bajas. El conde de Lucena, queriendo poner término á aquella sangrienta lucha, mandó avanzar al general Galiano con su división de caballería. Atravesó Galiano al trote largo las lagunas, llevando á la cabeza los escuadrones de coraceros mandados por el famoso brigadier Villate. Los lanceros de Farnesio iban á vanguardia, y tras ellos formaban la línea los coraceros de la Reina y los del Príncipe mandados por Ducloux de Albornoz y Federico de Soría Santa Cruz; los del Rey, colocados de reservas, iban mandados por Fernando Vir. Los coraceros de la Reina y del Príncipe fueron los primeros en cargar á fondo á los innumerales enemigos, con tal decisión y arrojo que, como irresistible torbellino, todo lo llevaban ante sí arrolladora carrera, y nada resistía al empuje de su poderoso brazo. Magnífica carga diéron los coraceros, mientras los lanceros emulaban á aquellos, y los linseas, distribuidos en guerrillas, ponían á raya á los enemigos, que en pequeños grupos hacían uso carente de sus espingardas. Aquel lancearon de caballos y aquellos destructores brazos pusieron en fuga á infantes y jinetes enemigos, dejando sembrado el suelo de cadáveres, de heridos, de miembros palpitantes, de cuerpos mutilados. No contándose seguros en parte alguna, los fugitivos refugiáronse en una hondonada, al pie de la sierra Fermeja. Allí se creían resguardados, pues, en efecto, el terreno no es á propósito para que en el aparezca, ni menos manobrar, la caballería. Lanzáronse, sin embargo, nuestros jinetes á la hondonada, formada por la prolongación de dos estrilaciones de la sierra, y algunos recibieron en el acto la muerte. Los musulmanes tenían una ceñta trinchera, desde la cual rompieron el fuego los que allí esperaban, para resistir, en un caso dado, si de la hondonada se amparaban sus compañeros. La sorpresa ocasionó un momento de vacilación, pero pronto terminó al oír la poderosa voz del brigadier Villate, que dijo: «Adelante, coraceros! Saltemos el parapeto!» Saltaronle, en efecto. Cuando los coraceros creían terminado aquel sangriento episodio surgieron mil quinientos buenos jinetes de la alabada Guardia Negra, que aparecieron por retaguardia, aislando á los coraceros del resto de las fuerzas. La veloz carrera de los españoles fué detenida por otra carrera no menos veloz, acompañada de un ruido estridente, siniestro y aterrorador. Causábala la artillería montada, que á mas de galope iba precisamente á dar apoyo á nuestros jinetes, que solos y sin auxilio de ninguna otra arma habian dado un día de inmarcesible gloria á su patria, haciendo lo que quizá no hizo otra caballería en el mundo. El imprevisto choque desordenó á los jinetes. Ordenados unos y otros la marcha continuó. Unióse á los coraceros el general Galiano con los lanceros de Villaviciosa y de Santiago, y, todos reunidos, de nuevo cargaron sobre la morisma, que por vigésima vez emprendió la fuga. En el lado opuesto el brigadier conde de la Cienega, con otra brigada de lanceros auxiliada y protegida por un escuadrón de hisares y otro de cazatores (Primesa y Albuera), dió buena cuenta de gran número de enemigos. Los generales Ros, Turón y el brigadier Cervino eran ya dueños del centro; el general en jefe mandó situar la caballería á retaguardia y clarar pie á tierra. O'Donnell quedó tan expuesto al fuego que hizo formar el cuadro á los cazadores de Ciudad Rodrigo, Baza, y un batallón de Albuera, y se colocó en el centro. Erán infinitas las bajas que ocurrían entre los marroquíes; empero apenas podían encensar, porque instantáneamente eran repostas. Esto no obstante, no fueron tan obstinados al tratar de romper el cuadro en que se hallaba el conde de Lucena. Intentaronlo, mas viendo énan cara los costaba, retrocedieron. Entónces O'Donnell mandó desplegar gran número de guerrillas, y él se dirigió á recoger toda la línea. Al lado del general O'Donnell se hallaba el brigadier Dolz, de artillería, muerto allí por una bala. Esta muerte irritó á O'Donnell mucho mas de lo que es posible explicar. En el

acto dispuso un ataque general y decisivo; cargaron á vanguardia los bizantinismos cazadores de Ciudad Rodrigo y de Baza, á quienes no solamente los jefes y oficiales de nuestro ejército aplaudieron, sino los extranjeros que seguían al cuartel general, llevando su entusiasmo y admiración al más alto grado. Seguían detrás de Ros de Olano, Turón y Cervino con el regimiento de Albuera. Aterrados los moros, treparon como espantadas cabras por las montañas. Nuestros cazadores lo arrollaron todo y todo lo llevaron delante de ellos. El entusiasmo de los oficiales extranjeros pasó en frenesí. Coronados de moros los riscos, Makoma escaló el cerro por un extremo con dos batallones; (quesada, con los del Infante y San Fernando, subió por otro lado, y el brigadier Otero, á la bayoneta, tomó en las alturas el aduar de Mel Rey. Imposible parece que tantos millares de moros huyesen. En los riscos parecían cogidos entre dos fuegos. Ya á aquella hora, sobre las cumbres de los empinados riscos, solo se veían tremolar banderas españolas. Todo estaba concluido; el triunfo era completo, y, al obtenerlo, todavia los malhechores eran cuatro veces más que los españoles.

GUADUET (MARGARITA ELÍO): *Biog.* Político francés, y uno de los jefes del partido g. ordinario. N. en Saint-Émilion á 20 de julio de 1758. M. guillotinado en Burdeos á 15 de julio de 1794. A los quince años de edad fue á Burdeos. Estudió allí la carrera de Derecho y se dio á conocer en el foro como la mayoría de sus colegas, entre los cuales hallaban en primera fila Vergniaud y Gossuud. Asoció con gran entusiasmo los patriotas de la Revolución, y desde entónces se consagró al servicio de la causa pública. En 1759 entró, cuando las elecciones para los Estados generales, un número considerable de sufragios, pero su edad impidió que fuese nombrado. El republicanismó y la eloquencia que demostró en las sociedades democráticas, en donde con gran frecuencia uso de la palabra, hicieron que fuera elegido para la Asamblea Legislativa en septiembre de 1791. Desde los primeros momentos emprendió un papel importante en las luchas políticas, y aquel gran papel debía ser para él tan brillante como lustroso. Apenas habia llegado á París hizo que se le admitiera en el Club de los Jacobinos, que marchaba entónces, con el de los Franciscanos, al frente del partido popular. Dotado de un alma fuerte y de una palabra seductora, era igualmente apto para resistir á los movimientos de una Asamblea parlamentaria que para precipitarnos hacia sus desencadenes. En 5 de octubre e, cuatro días después de abrirse la legislatura, se dió á conocer en la tribuna; subió á ella para apoyar á Coultón, que proponia la supresion de los títulos de *sire* y de *majestad*. En 18 del mismo mes denunció al Ministro de Justicia con motivo de la ejecución de la ley de amnistía, afirmando que los aristócratas habian sido dejados en libertad mientras que los patriotas permanecían detenidos. En 23 de octubre apoyó una proposición que tenia por objeto obligar á monseur, después Luis XVIII, hermano del rey, á que regresara á Francia en el término de dos días. Esta proposición fué decretada dos días después. A principios de noviembre pidió que los emigrados fuesen declarados sospechosos de conjuración, y que si el 1.º de enero de 1792 no habian regresado al reino se les persiguiera como conspiradores y se les condenara á la pena de muerte. Quiso también que se confiscasen sus bienes y que la nación recibiera las rentas. La Asamblea adoptó estas proposiciones. Poco tiempo después, habiendo recido un diputado que se casara á los hermanos del rey, respondió Guadet firmemente que era preciso reservar aquella medida para los aquinados del pueblo, e hizo que se dilatará hasta 1.º de enero. En 15 de noviembre propuso con Allitte que se excluyera á los sacerdotes disidentes de los templos que serían á los cultos autorizados y asalaridos por la nación, y que se permitiera la venta de los otros monumentos religiosos. A fines de diciembre reclamó la aplicación de la amnistía de septiembre para los suizos disidentes del regimiento de Chateaubrioux; fué apoyado por Pastoret, individuo influyente del partido moderado, y algunos momentos después Collot de Herbois anunciaba que el rey habia renunciado la libertad de los emigrados. En 2 de enero de 1792 apoyó á Gossuud para que se promulcara el decreto de amnistía, retardado hasta entónces á su instancia, contra

ha, que entraron en la ciudad por fin en aquel mismo año (387 ó 388 de la Hégira, hacia 998). Querió el hijo de Almuzar único dueño de la ciudad de Fez, y ora porque Guadha le estorbaba, ora, como es más probable, porque juzgase que sus servicios podían servir de gran auxilio a su padre, envióle a España con gran parte de los soldados que bajo sus órdenes habían combatido, más el gobierno de la ciudad de Fez vino bien pronto a caer en manos del Feti, pues llamado Almundufar por su padre y descontento de Iza ben Saïd, a quien aquel dejó de gobernador, envió a África con tal carácter a Guadha (año 385). Permaneció Guadha en Fez hasta que, muerto Almuzar, su hijo Abdelmelik Almundufar, que había sucedido a su padre cerca de Hixem II, le llamó a Córdoba, donde le hizo ocupar importantes puestos, escogiéndole para compañero en casi todas sus expediciones contra los cristianos, contra quienes, siguiendo la costumbre de su padre, acostumbraba a pelear todos los años. Murió Almundufar hacia el año 399 ó 400 de la Hégira, de enfermedad según unos, y envenenado según otros, e Hixem nombró para sucederle a un su hermano llamado Abderaman, hombre no menos ambicioso que su padre y hermano, pero menos cuerdo que aquéllos. Este magnate no desdijo la amistad de Guadha, como quiera que éste fuese ya uno de los personajes que gozaban de mayor influjo en el Imperio, y no parece desacertado suponer que Feti tomase buena parte en los amagos de Guadha encaminados exclusivamente a lograr de Hixem, que no tenía herederos directos, dejase la corona a Abderaman. Sabido es cómo se frustraron las esperanzas del hijo de Almuzar, y cómo fué la suerte desdichada del que por muy poco precio llamaron los musulmanes *Sachula*. Muhammad Abdeljabar, a quien la Historia conoce con el nombre de Muhammad el Mohdi (el conciliador), su capital enemigo, fué también su heredero. Era Muhammad hombre asaz ambicioso, y conociendo de cuánto le valdría el auxilio de Guadha brindóle con su amistad, a pesar de saber muy bien que era uno de los jefes del bando alameri que sólo deseaba su ruina. Pareció aceptar Guadha, y creyendo Muhammad que de nada podía tener de él puse en práctica su proyecto de suplantarlo a Hixem y ceñirse la corona. Hallábase el monarca corrobado enfermo de gravísima dolencia, y muy fácil habría sido al reconocido como su sucesor el darle muerte, si Guadha no lo hubiese impedido, pero oponiéndose el esclavo fuerza fué que Muhammad se contentase con fingir la comedia de su muerte. Para ello encerraron a Hixem en una casa del guazir Ben Hay, y hallado un hombre que tenía cierta semejanza con el califa le dieron muerte y le colocaron en el lecho, haciendo circular la noticia de que Hixem II acababa de morir víctima de la terrible enfermedad que le aquejaba. Proclamado Muhammad siguió otorgando a Guadha sus favores, y éste aparentando servirle, y aun combatiendo contra Suleiman, logró sobre él algunas ventajas en favor de Muhammad, mas Guadha sólo esperaba en realidad el instante de poder restituir el trono al desdichado preso. Cuando, después de la famosa batalla de Quintos, Suleiman se presentó ante los muros de Córdoba, Guadha levantó el velo que cubría su conducta, encaminada a destronar a Muhammad por medio de Hixem. Los cordobeses, temerosos de los extremos a que solían entregarse las tropas africanas, querían pelear contra ellos hasta morir, y Guadha les disuadió de su intento, después de lo cual hubo con 600 caballeros hacia el Norte. Abandonado el Mohdi a sus propias fuerzas, tomó por la vida, y con ánimo de levantar el espíritu decaido de sus gentes, y también de quitar a los contrarios por hechos para la guerra, declaró que el rey Hixem vivía, y sacándole de su encierro enseñóle a los africanos desde las murallas, mandándoles luego a un califato que en nombre de Hixem les intimase dejar las armas. No hizo caso Suleiman de las palabras del enviado, y anunció a los cordobeses que, si no se entregaban las armas, se aprestaban al combate, en vista de lo cual los habitantes abrieron las puertas y los africanos, en unión de sus auxiliares, penetraron en Córdoba. Dueño Suleiman de Hixem, encerróle de nuevo y aprestose a luchar contra Mohdi, que había corrido a reunirse con Guadha. No logró Mohdi su intento; mas habiéndose fortalecido en Toledo, Suleiman no se atrevió a atacarle, dirigiendo sus pasos a Medinaçid, ciudad de la cual se apoderó sin gran trabajo.

Guadha, al tener noticia de las últimas ventajas conseguidas por Suleiman, escribió desde Tortosa, punto donde se había refugiado, prometiéndole reconocer solemnemente su soberanía si no le molestaba ni inquietaba en su retiro. Medió el contrario de Mohdi, muy satisfecho de deshacerse a tan poca costa de tan terrible enemigo, y Guadha aprovechó la libertad en que le creó Suleiman de permitirle vivir para firmar una alianza con los condes Ramundo de Barcelona y el señor de Urgel. No consiguió Guadha la alianza de estos dos cristianos sin grandes promesas y ofrecimientos, y aun dadas, pues seguro de que Mohdi a todo subscibiría no se atrevió a negarles nada. De esta manera consiguió reunir un formidable ejército con el cual pudo unirse a Mohdi. Noticioso Suleiman de lo que pasaba llamó en su auxilio a los cordobeses, los cuales, por cierto, no contestaron a su llamamiento, y con sus fieles africanos tuvo que ponerse en camino en busca de sus enemigos, cuyos rápidos progresos hacíanle presagiar triste suerte. A unas cuatro leguas de Córdoba encontrarse con ellos en número de 30000 musulmanes y 9000 cristianos, y trabada la pelea continuó largo tiempo sin gran ventaja por una y otra parte, hasta que la cobardía de Suleiman ocasionó sangrientísima derrota. Acostumbraban a combatir los africanos arrojándose con inusitada fuerza y extraña gritaría sobre sus enemigos, fingiendo la huida siempre que encontraban sus pelotones firmes en sus puestos, con el objeto de destruir la fortaleza que les daba la unión, que seguramente desaparecía en el instante en que, creyéndolos que creían vencidos. Rápidos como el pensamiento volvían entonces contra sus perseguidores, quienes sin orden ni concierto, y asombrados por la súbita acometida de una gente a quien ya juzgaban vencida, rara vez dejaba de ser deshecho por completo. Esto intentaron en semejante ocasión los africanos, y el éxito había coronado sus esfuerzos si el pusilánime Suleiman, no creyendo real la fingida huida, no se apresurase a salir del campo, arrojando en su fuga gran parte de su ejército. Guadha y sus auxiliares los cristianos debieron sólo a éste la victoria, victoria que no dejó de costar cara, sobre todo a los catalanes, que en la vanguardia peleaban, como quiera que los africanos aun después del abandono de su rey peleaban como verdaderos héroes. Entró Mohdi otra vez en Córdoba, y la triste ciudad, en castigo del asilo que había dado a Suleiman, sufrió toda clase de calamidades; para colmo de desdichas los africanos volvieron a presentarse ante sus muros, y habiendo tomado sangrienta venganza en los catalanes de la derrota sufrida anteriormente, el pánico más horrible se apoderó del ejército de Mohdi. Pensó entonces Guadha reponer al rey Hixem en su trono, y habiéndose puesto de acuerdo con los esclavos Jairan (Khairan escriben los franceses) y Anbalco, llevólo a efecto en el Domingo 23 de julio de 1010, sacando de su prisión al desventurado monarca y por las calles a caballo, gritando alabanzas a Hixem II y maldiciones al Mohdi. Salida es la suerte que cupo a este desdichado, asesinado en el palacio que había sido suyo, delante del que fuese su cautivo Hixem. Guadha ocupó desde entonces el cargo de gran Ministro al lado de Hixem. No se hallaba desprovisto el Feti de talento, y su valor era nada común, mas la desdichada ocasión en que tomó las riendas del supremo mando que le ocasionó de su ruina y su muerte. Creía el mismo que tan pronto como se hiciera pública la existencia de Hixem II, de África y de todos los estados de España llegarían en su auxilio tropas que obligasen a Suleiman a reconocer la soberanía del anciano rey; pero engañase completamente, y habiendo salido de su error trató de hacer paces con Suleiman, después de algunos varios intentos de destruirle. Esto fué su perdición; acusado de traïdor públicamente, fué asesinado en 16 de octubre de 1011 por el esclavo Ibn Abi Guadha y los soldados de éste. Otra versión existe de la muerte de este personaje, según la cual Hixem II fué quien le ordenó, en castigo de sus culpas, que consistían en haber entregado a los cristianos multitud de fortalezas, no ya para que le auxiliasen en contra de Suleiman, sino para que permaneciesen neutrales.

GUADIAMAR: *Geog.* Río de la prov. de Sevil-

lla, también llamado de Sanlúcar. Nace al N. de las sierras de Puerto Alto, a S. O. del Castillo de las Guadizas; corre de N. a S., bajo los términos de Aznalcóllar, Sanlúcar la Mayor, Benmezquén y Aznalcázar y desemboca en el Guadalquivir por el sitio llamado Caño de las Nueve Sierras. Tiene unos 70 kms. de curso y recibe las aguas de los arroyos Badajoz, Valdegalinas, Canaveroso, Crispín, Barbacena, San Bartolomé, Jarabón, Las Cuevas, Alcerayán, Tejadillo y otros, la mayor parte de los cuales sólo llevan agua en tiempo de grandes lluvias, y aun la misma corriente del Guadimar se interrumpe en los estos secos. El Caño ó río de las provs. de Sevilla y Huelva. Nace en la de Sevilla, junto al cortijo de El Rascador, y yendo hacia el S. O. forma parte del confin entre dichas provincias; toma luego rumbo al S., y sin dejar la frontera de Huelva y Sevilla termina uniéndose en el caño La Madre para constituir ambos el de Brenes, tributario del Guadalquivir.

GUADIANA: *Geog.* Río de España y Portugal en las prov. españolas de Ciudad Real y Badajoz, y en los dist. portugueses de Évora y Beja (Alentejo) y Faro (Algarbe). Su cuenca está comprendida entre las vertientes meridionales de la cordillera Oretó-herminiana al N.; las altas mesetas que desde los altos de Calerías (Cuenca) se extienden hacia el Mediodía, hasta el arranque de las sierras de Alcazar (Albacete), al E., y las vertientes septentrionales de la cordillera Mañanica al S., si bien las líneas aparentes de las crestas de esta cordillera no coinciden con la verdadera divisoria de aguas entre el Guadalquivir y el Guadiana, que, por regla general, avanza más al N. que aquéllas. Esta cuenca comprende las provs. de Ciudad Real y Badajoz, excepto los territorios inmediatos a Sierra Morena, pequeña parte de las provs. de Toledo y Albacete, la zona S. O. de Cuenca, la parte N. de Córdoba, el O. de Huelva y el S. de Cáceres. La extensión total aproximada de esta cuenca en la parte española a que nos referimos es de 72 100 kms². En Portugal comprende la parte S. E. del dist. de Portalegre y las zonas occidentales de los dist. de Évora, Beja y Faro, con una superficie total de 10 920 kms². En su región superior la cuenca del Guadiana no presenta límites bien determinados, pues allí las montañas, así al E. como al N. y S., afectan la forma de una meseta elevada, mucho más llana que las tierras de la zona superior de las cuencas del Duero y del Tago. Es la zona más despejada de la península, poco fértil y desprovista de arbolado, la Mancha, tierra de extensas llanuras interrumpida sólo por alguna barranca ó por escasas poblaciones.

Cuestión muy debatida, y aún no resuelta, es la de los orígenes del Guadiana. Dicese generalmente que nace en las lagunas de Ruidera, confines de las provs. de Albacete y Ciudad Real. En dichas lagunas, que son diecisiete, ó mejor, en la divisoria general de aguas entre el Mediterráneo y el Atlántico, toma principio el Guadiana Alto, el cual corre hacia las lagunas y pasa de unas a otras por canales de suave pendiente ó por cascadas, entrando por la décima laguna en la prov. de Ciudad Real, desde donde el terreno se abre hacia las inmensas llanuras de la Mancha, y el río, a partir de la última laguna, marcha en dirección de Argamasilla de Alba por campiña casi horizontal que continúa más allá de dicha villa con terrenos cubiertos de juncos y cañizo. La corriente apenas se advierte, y aun parece que se detiene; iníciase la filtración de las aguas y éstas desaparecen por completo entre juncos y espaldanos al llegar al S. de Horeveña, no lejos del río Zúncara. Al S. O. de los terrenos mencionados que se filtran las aguas del río llamado Guadiana Alto, y entre Arenas de San Juan al N. y Dimínd al S., se hallan las fuentes llamadas Ojos del Guadiana; y como es creencia general que las aguas que aquí surgen son las que allí se filtran, supúiese que el río a que dichas fuentes dan origen es el mismo Guadiana y se le denomina Guadiana Alto. Opinan, sin embargo, muchos geógrafos, que el Guadiana Alto y el Guadiana Bajo son dos ríos distintos, puesto que las aguas del primero van a parar, por lo menos en gran parte, al río Zúncara, que se encuentra mucho más próximo al sitio en que se pierden las aguas del Guadiana Alto, que no a los Ojos del Guadiana; las condiciones topográficas y geológicas de la

del año siguiente se corrió el canal de entrada un cable hacia el E. Si á estas alteraciones se agregan la fuerza de las corrientes de la marea, y en casos de avenida el aumento que sufre el vaciante, se comprenderá la dificultad que ofrece la entrada de esta barra sin la asistencia de un práctico. Los practicantes del país diariamente visitan los canales de entrada para estar al corriente de sus alteraciones. Hay dos fueros de enfleación, móviles, para poder indicar con ellos el mejor canal de entrada. Sus lucas son fijas, rojas, y están en la isla Canela, gran marisma sita entre la riada de la isla Cristina y el Guadiana, y cerca de la punta llamada también Canela, y poco más de media milla al S. de Ayamonte. Se elevan 9 y 13 m. sobre el nivel de las aguas, y tienen un alcance de cuatro ó cinco millas en buenas circunstancias. La más avanzada de las isletas que forman los arrastrés del Guadiana es la isla de Isabela ó Cabezo Alto, sita unos ocho cables al S. E. de la punta y fuerte de San Antonio en la costa de Portugal, punta que constituye, en unión de la isla de San Bruno, la embocadura del Guadiana. Despide dicha punta en dirección de la Isabela, y también hacia el S., una serie de bancos llamados bajos de Poniente, que terminan muy cerca de la Isabela, formando con ella el principal canal de entrada, canal que alternativamente se ha cegado y abierto varias veces, y es el que se refiere para buques grandes. En él se sonaban de 2,8 m. á 4,7 de agua á bajar mar de mareas vivas, braseaje que varia con frecuencia á causa de las alteraciones de los bancos. Unos ocho cables al E. de la punta de San Antonio está el del Timón, que es una de las extremidades que presenta al O. la isla Canela. Por el S. de ella hay varios bancos encontrados por esteros y una isleta de arena llamada el Rompido. Este conjunto de bajos formada no hace mucho, con los que crean a la isla Isabela, el canal principal de la barra del Guadiana. Cuando el canal del O. era el más profundo y frecuentado, éste era el más peligroso, pues además de ser muy largo y estrecho solamente tenía 1,7 m. de agua á baja mar viva. En el día está casi cegado. Al O. y á corta distancia de la punta del Timón, se halla la citada Isleta de San Bruno. La crean bancos de arenas, que con los que se desprenden de la isla Canela forman canales. De su punta meridional se prolonga hacia el S. una lengua de arena que se aproxima á la que despide hacia el E. la isla Isabela; las dos extremidades de estas lenguas formaban la boca del canal del E. La costa de Portugal que da al río es casi seguida y limpia que la de España, pues de la isla Canela se desprenden multitud de bancos encontrados por canales que forman á baja mar un intrincado laberinto. El más avanzado hacia el O. es el llamado Cabezo de la Sal, que está prolongado de S. á N. y forma el veril del canal. Por encima, y en la costa de Portugal, se ve ruinoso fuerte del barranco sobre un pequeño escarpado. (*Directorio de las costas de España y Portugal*, publicado por la Dirección de Hidrografía.)

El curso del Guadiana desde los Ojos hasta su entrada en Portugal es de 440 kms. En Portugal recorre 220.

El caudal del Guadiana y de sus afluentes es bastante escaso, como lo demuestran los pocos datos que hay sobre este particular. En octubre de 1866 llevaba por bajo del puente de Alarcos 6,650 m. cúbicos por segundo; en septiembre de 1867, á los 476 kms. de las fuentes, 2,962; en mayo de 1870, 10,684 por Alarcos, y en septiembre del mismo año 1,058 por Mérida. Las lagunas de Ruidera, aforadas por la Comisión Hidrológica, miden una capacidad de 30 millones de metros cúbicos.

En cuanto á la constitución geológica de los terrenos que atraviesa, según resume el señor Botella en sus *Apuntes paleogeográficos*, el Guadiana Alto nace en el trásico, dando lugar á las lagunas de Ruidera, pero desde su reparición hasta su confluencia con el Búnelo marcha constantemente sobre los terrenos terciarios de los llanos manchegos; llegando á la confluencia atraviesa por estrecha cañada la gran masa de terrenos silíceos y devónicos que, á la vez que limitaban la laguna terciaria, unían los montes de Toledo á los montes Maribónicos; más allá de Orellana la propia desemboca en una pequeña cuenca cuaternaria, por la cual continúa, pero desviado, un tanto en su camino, entre San Pedro, Mérida y la Garrovilla, por la extensión

que toma, en su margen derecha, el islote de rocas silíceas ó hipogénicas destacado de las Peñas de San Pedro y de Montañez; en Balazoz teme fuerte diploclítico, torciendo luego en Villa Real bruscamente hacia el S. para cortar los terrenos azoicos y paleozoicos que con multiplicadas erupciones porfídicas y dioríticas ocupan toda esta parte de la prov. de Huelva y la correspondiente del Alentejo, y que terminan en Ayamonte en estucha banda trásica, continuación de la que asoma en las vertientes occidentales de la sierra Monchique. Considerando la dirección general, ha debido determinarla el sistema de los Alpes, que entre el plioceno superior y el cenozoico vino á mirar los diversos raudales, aprovechando las aguas en la parte alta, hacia sus orígenes, las grietas abiertas entre el plioceno inferior y el plioceno superior, hasta tropezar en la parte media de su curso con la depresión causada en los últimos terrenos paleozoicos por el movimiento orogénico del sistema del Land's end, labrada de nuevo y ensanchada al final del oligoceno; por fin, pasado Badajoz, entra, para llegar al Océano, en la ruptura producida en toda esa parte del territorio por el sistema del Rhin, ruptura con posterioridad ahondada cuando el desahie de las lagunas centrales, pero que, incapaz, sin embargo, de encerrar el enorme caudal de aguas acumuladas, las obligó á buscar nueva salida á través de los montes del Alentejo, labrando la depresión que existe entre Cuba y Beja.

El nombre antiguo del río es Ana ó Anas, del que los árabes formaron el vocablo *Guadi-Ana* ó *Río Ana*. Pretenden algunos que *Ana* significa en fenicio *en donde está*, porque viendo desaparecer el río para ocultarse bajo tierra se preguntaban á dónde iba. Otros creen que dicha palabra, con idéntica significación, es hebrea y no fenicia. Pero sea lo que fuere, la etimología indicada no tiene gran fundamento, y lo cierto es que se ignora qué nombres y por qué razón dieron nombre al río. Fué el Ana término divisorio entre la Tarraconense, la Bética y la Lusitania.

— **GUADIANA: Geog.** Ensenada en la costa N. de la isla de Cuba, entre la punta de los Sitios y la del Algodinal. Tiene la entrada por un cañon de siete cables de largo y cinco de ancho, que deja un canal de 6,7 á 11 m. de profundidad y de sólo uno á dos cables de ancho, á causa de los dos pliegos de fango que, con 1,6 á 2,5 m. de agua encima, salen respectivamente á distancia de uno á dos cables y de cable y medio de sus bandas septentrional y meridional; es casi circular, con cuatro millas de diámetro y un canal hondable de 8,4 á 2,5 m. de profundidad, y ofrece excelente invernao y seguro abrigo de cualquier tiempo por 5,8 á 6,7 m. de agua, á media canal, al S. S. O. de la boca del río Guadiana y al S. de una playita en que hay una laguna de agua potable. La ensenada de Juan López, cuya boca, comprendida entre la punta del Pinar Ciego al S. y la de las Corudas al N., se abre sobre el extremo oriental del canal del cañon de la ensenada de Guadiana, se interna de O. S. O. á E. N. E. con un canal de cable á cable y medio de ancho entre dichas puntas, y una profundidad que disminuye poco á poco desde 6,7 m. hasta 1,6, que se encuentran á dos cables de la orilla y tiene en su calceera un embarcadero por el que se exportan los frutos de las haciendas de tierra adentro. El río Guadiana, de Guane ó Guanas, formado por los arroyos Verde, Tenorio y otros, que proceden de las lomas que hay al O. de Guane, desemboca en el rincón N. E. de la ensenada de Guadiana, á corta distancia al E. de la punta de J. romino, que, aunque des-pide á dos cables al S. E. una restinga, pegado á sí deja su canalizo suficiente para pasar y aun dar un pequeño repique; ya bien adentro tiene de cable á cable y medio de ancho, y salta de 2,5 á 2,2 m. de agua; corre por espacio de cuatro millas estrechándose entre márgenes cubiertas de frondosos mangles, que en sitios forman boveda hasta el embarcadero, donde se extiende en un tablazo y aumenta de profundidad á 5,8 ó 6,7 m.; y desde poco más arriba de dicho embarcadero, que sirve á los pueblos de Guane y Paso Real para la importación de varios efectos y la exportación de cueros, cera y tabaco, tiene agua dulce; pero angosta de tal modo, que sólo se puede remontar fincando.

— **GUADIANA MENOR: Geog.** Río de la prov. de

Jaén, constituido por la unión de varios riachuelos que nacen en la prov. de Granada, á saber: el río de Baza, que se forma en la sierra de su nombre y recoge las aguas de multitud de arroyos, pasa por Caniles, se encruza en la llamada Hoya de Baza, recibe por la derecha el río Valor, y corre de S. á N. hasta cerca de Benamuel, donde se une con el río Guadál; el río Guadál, que baja de N. á S. y, unido en Castillejar con los ríos Barbata y Galicia, desciende á Benamuel, donde recibe por la izquierda el arroyo de Cullar de Baza, y unidos el Baza y el Guadál la corriente va hacia el O. circunvejando el cerro de Jabalon y recibe por la derecha el río Castil y el Guadallent, tomando todos estos ríos reunidos el nombre de Barbata, Guadál ó Guande que corre hasta la cortijada de Baeoz, perteneciente á la villa de Freila, donde recibe por la izquierda el riachuelo del Baul; el río Guadál ó Tardes, que come varias vertientes de Sierra Nevada, pasa por Guadix y Fontelas recibiendo otros muchos arroyos, y va á unirse con el Guadál al O. de Freila y cerca ya de Jaén. Desde esta unión el río se llama ya Guadiana Menor; en el confin con Jaén recibe por la izquierda las aguas del río Guadalquivir, y luego continúa hacia el N. con algunas inflexiones al N. O. pasando por las inmediaciones de Hinojares, Huesá, Quesada y Peal de Becerra, que quedan á la derecha, recibiendo por este lado varios arroyos y abriendo paso entre sierras, y va á desembocar en la orilla izquierda del Guadalquivir junto á San Bartolomé.

— **GUADIANA (CONDES DE): Geog.** Felipe V dió este título en 1711 á don Lope Antonio de la Cruz, sucediéronle, de padres á hijos, don Juan Luis, teniente coronel de caballería; don José Joaquín; don Juan Manuel; don José, á quien Carlos IV en 1803 hizo merced de grandesa de España honoraria, y otro don José, que murió sin hijos en 1854. Todos fueron acaudalados regidores de Ubeda. Heredó á José su hermano Joaquín.

GUADIANES, SA: ad. Pertenece, ó relativo, uo al río Guadiana. Dícese principalmente de los ganados criados en sus riberas.

GUADIARO: Geog. Río de las prov. de Málaga y Cádiz. Nace con el nombre de Guadalvein en las vertientes occidentales de la sierra de Tolox, prov. de Málaga, por cuyas faldas y estribos corre hacia el O. para pasar por el Tajo de Ronda, donde recoge las aguas de otros pequeños manantiales. Al salir del Tajo y al recibir por la derecha un riachuelo que baja de la sierra de la Nieve por la villa de Arriate, cambia al S. O., bastante inclinado al S., y se dirige á Benaoján, donde por la misma orilla afluye el río Guadates que desciende del peñón de Montañez, y poco después un arroyuelo que se sume en aspera grieta de la sierra del Endrial y sale por la llamada cueva del Gato. Sigue limitado por la sierra de Libar á la derecha, y por un estribo de la de Tolox á la izquierda, ya con el nombre de Guadiaro, hasta Jijena de Libar, y va creyendo en ese eslaboso barranco al O. de la Seranía de Ronda hasta la altura de Gaurín, que queda á bastante distancia al E. Toca luego en los confines con Cádiz y entra en esta prov. volviendo luego á la de Málaga, donde no lejos de Casares recibe por la izquierda el río Genal, aproximándose luego otra vez á la prov. de Cádiz y recibiendo por la derecha el río Hozgarganta, y continúa hacia el S. para desembocar en el Mediterráneo por territorio de Cádiz. Su boca se halla á dos y media millas de la punta Carbonera, de la que está separada por una playa algo seca en que desagua el arroyo Guadalquivir. Aunque caudaloso en invierno, el río Guadiaro no admite en verano, á causa de la poca profundidad de su barra, más que barquillas y pequeños faluchos, que al efecto aprovechan la planar. En su orilla N. E., no lejos de la boca, hay una antigua torre arruinada, y otra nueva en sitio más distante y elevado.

GUADIATO: Geog. Río de la prov. de Córdoba. Nace al N. del cerro de la Calaveruela, cerca de Fuenteovejuna, y al otro lado del nacimiento del Zújar, corre hacia el N. E., pasa junto á Fuenteovejuna, recoge por la izquierda el riachuelo ó arroyo de San Pedro, inclínase al S. E., y se dirige hacia Bélmez, donde empieza á atravesar terreno muy áspero entre la sierra de los Santos y la Peña de Espiel. Cerca de Bélmez recibe por

la derecha el arroyo Fresnedoso, y por la izquierda el Alloradado; pasa por Villanueva del Rey, Esnel y Ojejo, muy próximo y paralelo al f. c. de Belmez a Córdoba; al S. de la sierra de los Santos describe una gran curva, e irse aquella al N. y la sierra de Córdoba al S., pasa por cerca de Villavieja, y por el desfiladero de rocas llamado la Augusta, y por otro próximo a Santa María de Trassierra, y a descender en la orilla derecha del Guadalquivir, al O. de Almodovar. El valle superior de este río se halla bastante poblado; no así el inferior, país desierto y agreste.

GUADILE: *Geog.* Río de la prov. de Jaén. Nace en la meseta de la Carolina y baja de N. a S. por Carboneras y Guarromán, recibiendo los arroyos de la Torrecilla y de las Pilas, y luego los del Tanujar y Adefjar y el Guarromán; sigue entre Bailén a la derecha y Linares a la izquierda, y va encorvándose hacia el O. para ir a desaguar en la orilla derecha del Guadalquivir, no lejos de la confluencia del Rumbal.

GUADIELA: *Geog.* Río de la prov. de Cuenca. Nace en las fuentes de la Alucia de la Piñilla, término de la Cueva del Hierro y p. j. de Priego, en los confines con la prov. de Guadalajara; corre hacia el E. y S. O., pasa por Beteta y sigue por Babillos y Santa Cristina, y continúa luego entre profundas hoces por los términos de Alantud, Puigo, Albenda y Villar del Ladrón; en el término de este último empieza a servir de límite entre las provs. de Cuenca y Guadalajara, pasando al S. de Alcecer y la Isabela, y a poca distancia se incorpora al Tajo, por la orilla izquierda, en el punto llamado Salto u Olla de Bolargue, dejando antes en la ribera izquierda de la profundísima hoz por donde corre el sitio conocido con el nombre de Fin del Mundo, en el que no es posible cruzar desde una a otra orilla. Este río recibe casi todas las corrientes que hay en la parte N. de la prov., de las que las principales son los ríos Cuervo, Escobas y Merdanchel, por la orilla izquierda; el Garibay, por la derecha, y el Huete, también llamado Guadamejín y Mayor, por la izquierda, así como el Jabalera. El curso del Guadiela es de 116 kms.

GUADIERVAS: *Geog.* Río de la prov. de Toledo, en los partidos judiciales de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo. Nace en las sierras de Navamorcuende, al N. de San Roman; corre hacia el S. O., pasa por extenso páramo, y por Montesalros descendiendo a las Guadaluernas, aldeas rodeadas de monte; entre Parrillas y Navarén empieza a volver hacia el N. E., y tomando luego dirección al N. va a desembocar en la orilla izquierda del Tietar, cerca de Candeleda, en la prov. de Avila.

GUADIEÑO, RA: adj. Natural de Guadix. U. t. c. s.

- **GUADIEÑO:** Pertenciente, ó relativo, á dicha ciudad.

- **GUADIEÑO:** m. Cachillo de un jeme de barro y cuatro dedos de ancho, con punta y conte por un lado; tiene en el mango una horquilla de hierro para afianzarlo en el dedo pulgar.

— **GUADIEÑO:** m. Cuchillo de un jeme inventado en la ciudad de Guadix.

Diccionario de la Academia de 1729.

GUADILUZA: *Geog.* Río de la prov. de Caceres. Nace en el monte Tomacomo, en la dehesa llamada Vallado de Sante,iega los términos de Sierra de Fuentes y de Caceres, pasando á tres kms. de esta población, y desagua en el Abicente á cinco kms. por bajo de los puentes de San Francisco.

GUADILLA DE VILLAMAR: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Villadiego, prov. y dioc. de Burgos; 293 habihs. Sit. al N. O. de Villadiego, cerca de la prov. de Palencia. Terreno llano; cereales, vino y hortalizas.

GUADIX: *Geog.* Río de la prov. de Granada, en el p. j. de su nombre, nace en la falda N. de Sierra Nevada, corre hacia el N., recibe por la derecha el río de Gor, y los ríos términos de Alcantilla, Llanos, Guadix y Bonalón, y se une al Lado. — **Dioc.** cabecera de la metropolitana de Guadix, al N. de la prov. de Granada; comprende la parte N. O. de esta prov. y algún territorio de la de Almería, con lo que en otro tiempo fue dioc. de Baza, por lo que se la suele llamar dioc. de Guadix y Baza, la capital de la de Guadix. Creó algunos que fue la primera e. episc.

pal de España, como fundada en la época en que vinieron á nuestra península los siete discipulos de Santiago, uno de los cuales, San Torcato, pretendió que fué el primer prelado de Guadix, entonces Aeci. Muy pocas noticias hay de los primeros obispos; á fines del siglo III se cita á un tal Félix. Mas conocidos son los de la época visigoda, Lilio (589), Pablo (607), Clarancio (610), Justo (637), Julian (647), Maguario (655) y Ricla (671). Conservóse la sede después de la invasión musulmana, pues en 720 vivía el obispo Frodoario. Mas tarde desapareció y no se restauró hasta los días de los Reyes Católicos.

Part. jud. de la prov. y Audiencia territorial de Granada, con una casa, 21 villas, 11 lugares, dos aldeas, 95 concejos y 599 edificios aislados, que forman los siguientes ayuntamientos: Alamedilla, Albuñán, Alcudia de Guadix, Aldeire, Alición de Ortega, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Charches, Dehesas de Guadix, Dolar, Esbillana, Ferreira, Fomelas, Gobernador, Gor, Gerale, Guadix, Huélgua, Huneja, Jerez del Marquésado, Laborcillas, Lacaalohra, Lanteira, Lopera, Lugros, Marchal, Pedro Martinez, Policar, Purullena y Villanueva de las Torres; 47 198 habihs. Confina al N. con la prov. de Jaén, al E. con el part. de Paza y la prov. de Almería, al S. con el part. de Ugijar y al O. con los de Granada e Iznalloz. Terreno montuoso al S. y S. E., donde se hallan las sierras Nevada y de Baza. De S. á N. corre el río de Guadix con el nombre de diversos nombres, y afluentes suyos son el Huélgua, Fandels, Huneja y todos los que bañan el partido. Carretera de Granada á Baza y Almería. [C. con ayunt. al que está agregada la aldea de Paulenca, cabeza de p. j., prov. de Granada y dioc. de su nombre; 11 989 habihs. Sit. en la carretera de la estación de Vilches á Almería, en la falda N. y á 12 kms. de Sierra Nevada, á la izquierda del río de su nombre y al O. de la sierra de Gor. Terreno desigual con montes y valles y una fertilísima vega. Cereales, vino, aceite, cáñamo, lino, frutas y hortalizas. Fab. de aguardientes, jabón, cal, teja y ladrillo; era de ganados. Minas de hierro y cobre. Aunque es c. muy antigua conserva pocas monumentos; de la época romana solo quedan alguna que otra lápida; del tiempo de los árabes una alcazaba medio destruida; de siglos más modernos alguna que otra iglesia medio gótica, una casa palacio que fué residencia de los corregidores, y una torre apoyada en una puerta de la plaza. La catedral, sit. en el mismo lugar que ocupó la mezquita mayor durante la dominación de los árabes, es del siglo XVIII y está unida á la iglesia del Sagrario. Forman parte de la población el arrabal de Renalbo y el barrio de Santiago, formado por cuevas artificiales sin otra luz ni ventilación que la de la puerta, verdaderos subterráneos que se extienden hasta Purullena y presentan en ciertos puntos el aspecto de castillos con cubos y torreses, elevándose en algunos á dos ó mas pisos y formando en otros bellos y pintorescos grupos. En el término se hallan los caseríos de Huertas Altas y Huertas Bajas y muchas cortijadas y molinos, y á 10 kms. hacia el N. E. de la ermita de San Torcato, donde sufrió martirio este santo. Los alrededores son muy agradables y hay deliciosos paseos.

Guadix es la su escera de Aeci, celebre colonia romana. Su primitivo as-ti-ntu fué el sitio llamado *Guadix el Viejo*, a unos cinco ó seis kms. al N. O. de la actual e. (V. Aeci). Según tradición, fué la primera ciudad española á que llegaron los enviados del Apostol Santiago, y la primera que aceptó el cristianismo. En los dias de Chindasvinto y Reesvinto erigióse una basílica en que se recogieron los restos de multitud de mártires. Llego bastante durante la dominación sarracena, como asilo y baluarte de los primeros vándalos en las guerras civiles. La sitió Alonso VII en 1154, y en el siguiente sitio se vio atacado por los granadinos, pues su alcaide se habia puesto bajo la protección del rey de Castilla. Los Reyes Católicos la conquistaron en abril de 1489; restauraron la antigua sede, la concedieron muchos privilegios, mercedes, y la donon las villas y lugares de Garaf, Alición, la Paza y Huneja, y mas tarde los pueblos de Abia y Lanteira, y la comisionaron por armas un yugo y un mazo de sacas.

GUADO: m. ant. Color amarillo como el de la gualda.

GUADRAMAÑA: f. Embuste ó ficción.

— lo cual puso, en los que subían, alguna confusión y sospecha, no these GUADRAMAÑA y ranteala.

PEDRO DE MEDINA.

GUADRAMIRO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Vitigudino, prov. y dioc. de Salamanca; 768 habihs. Sit. en una hondonada, cerca de los arroyos Valredondo y Compañones, no lejos del río Yltes, que divide este término del de Cerralbo, en el camino de Salamanca á la Frengenda. Terreno llano en unas partes, montuoso en otras; cereales, garbanos y patatas. Telares de hilo, algodón y lana. La fundación de su iglesia parroquial data del siglo XIV.

GUAD RAS: *Geog.* Riachuelo de Marruecos, afl. del Martín ó Guad-el-Jebi, á la izquierda de éste y aguas arriba de Tetuán.

- **GUAD-RAS (BATALLA DE):** *Hist.* Dada á 23 de marzo de 1860 entre españoles y marroquíes. Libróse en el territorio de estos últimos, en el reducido valle de Guad-Ras, que se encuentra antes de llegar á la cordillera del Fondack. No es posible calcular el número de los africanos, cuyo ejército se había robustecido con nuevos contingentes, estando casi rehecho de sus pasadas derrotas. Las fuerzas españolas formaban tres cuerpos de ejército, respectivamente mandados por los generales Echagne, Prim y Ros de Olano, y que compondrían un total de 40 000 hombres, fuerza inferior á la de sus contrarios. Partiendo de Tetuán, llegaron los españoles á la vista del Fondack, y antes de descubrir un estrecho desfiladero, de difícil acceso por las defensas que allí habían acumulado los musulmanes. El desfiladero marcaba la boca de una sima, pronta á devorar cuanto á ella se acercase, y las elevaciones entre las cuales estaba colocado eran más que á propósito para impedir el diñich y evitar el paso. Un gran escuadrón de los jinetes enemigos descendió con intento de cortar el segundo cuerpo. El general Ros lo impidió con movimientos tan acertados como oportunos. Cuando Prim se preparaba á practicar nuevos movimientos, el segundo cuerpo recibió orden de mandar tres de sus batallones en auxilio del tercer cuerpo. Salíó el general Cervino á cumplir la orden recibida y mandó al brigadier Lino dirigirse con los cazadores de Ciudad Rodrigo contra el flanco izquierdo enemigo, mientras que el brigadier Alaminos, con un batallón de Alhnera, cabalgaba sobre el flanco derecho, y contra el frente el mismo Cervino. Aquel combate fué horrible y desastroso: la morisma que allí cargó era innumerable, y puede asegurarse que la gloria de aquel día alcanzó á los cuerpos todos en general, y muy particularmente á Ciudad Rodrigo. El decidió la victoria en favor de España; empero ¡como sería aquella lucha da muerte, cuando sobre el campo quedaron, muertos ó heridos, los primer jefe, coronel Cos Gayón, y casi todos los oficiales! El batallón había quedado en cuadro, pero conservaba intacta é incólume su bandera. Luego que Cos-Gayón quedó fuera de combate, mandó el batallón un comandante de Estado Mayor, llamado Pedro Esteban Cervino uno los cazadores de Baza á los restos del de Ciudad Rodrigo, mandado por el coronel Novella, y venció las pérdidas de los cazadores de Ciudad Rodrigo. También los vascongados lucharon con valor. Mandados por el general Lorete y unidos al batallón de Tarifa, arrojaron al enemigo hacia el valle de Guad Ras. Después de infinitas peripecias, cuya enumeración fuera prolija, decidió el triunfo el general O'Donnell. Colocado al frente de las tropas que conservaban los generales Ros, Cosada y O'Donnell, penetró por el centro en dirección del Fondack. Desde aquel momento todo fueron pérdidas y desastres para el enemigo. Las primeras fueron inmensas: quiza de 50 ó 60 000 moros decididos y valerosos que lucharon tenazmente contra 20 ó 40 000 españoles no quedó más que la cuarta parte. Por la nuestra hubo un jefe, seis oficiales y 130 individuos muertos; 11 jefes, 90 oficiales y 855 individuos heridos; un jefe, cuatro oficiales y 213 individuos contusos. De los catalanes quedaron fuera de combate 111 individuos, y fueron 300 á la guerra, y había que rebajar los que quedaron muertos ó inútiles en la toma del campamento marroquí. Por esto refieren que terminada la batalla de Guad Ras, preguntó Prim al jefe de sus paisanos: ¿Han muerto muchos? — Mu-

chos, mi general. - Pero yo quedarán bastantes para otra? - Para otra sí; pero para más, no. El Emperador marroquí comprendió todo cuanto de trascendental tenía la derrota de Guad Ras, que Tánger peligraba, y se apresuró a formalizar el asunto de la paz.

- GUAD RAS (TRATADO DE): *Hist.* Ajustado entre España y Marruecos a 26 de abril de 1810. Puso fin á la guerra que venían sosteniendo las dos naciones. Lleva impropriadamente el nombre con que es conocido, pues se firmó en Tetuan. Fueron las partes contratantes: por España, Luis García Miguel, Teniente General, y el diplomático Tomás de Ligués y Bardají; por Marruecos, el abogado Sid Mohamed el-Jerbib y el jefe de la garnición de Tánger, caud de la caballería, Sid-el-Haché Ajinal, Chahbi ben Abd-el-Melek. He aquí sus principales cláusulas: el rey de Marruecos cede á la reina de las Españas, en pleno dominio y soberanía, el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de sierra Bullones hasta el barranco de Anghera. Cede igualmente en pleno dominio y soberanía todo el territorio comprendido desde el mar, partiendo proxímadamente de la punta oriental de la primera bahía de Handz Bahma, en la costa Norte de la plaza de Ceuta por el barranco ó arroyo que allí termina, subiendo luego á la porción oriental del terreno, en donde la prolongación del monte del Renegado, que corte en el mismo sentido de la costa, se deprime más bruscamente para terminar en un escarpado puitagudo de piedra pizarrosa, y descendiendo costeadamente desde el boquete ó cuello, que allí se encuentra, por la falda ó vertiente de las montañas ó estridos de Sierra Bullones, en cuyas principales cumbres están los reducidos de Isabel II, Francisco de Asís, Pímes, Cisneros y Príncipe Alfonso, en árabe Vad-anat, y termina en el mar formando el todo un arco de círculo que muere en la ensenada del Príncipe Alfonso, en árabe Vad-anat, en la costa Sur de la mencionada plaza de Ceuta. Para conservación de estos mismos límites se establecerá un campo neutral que partirá de las vertientes opuestas del barranco hasta la cima de la montaña, desde una á otra parte del mar. En el límite de los terrenos neutrales concedidos por el rey de Marruecos á las plazas españolas de Ceuta y Melilla, se colocará por aquí un caudilgo gobernador con tropas regulares, para evitar y prevenir las acomidas de las tribus. El rey de Marruecos se obliga á hacer respetar por sus propios súbditos los territorios que, con arreglo á las estipulaciones del presente tratado, quedan bajo la soberanía de la reina de las Españas. Esta podrá, sin embargo, adoptar todas las medidas que juzgue ajenadas para la seguridad de los mismos. El soberano marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á España en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería, como el que se venía trayendo allí antiguamente. Se obliga también á satisfacer á España como indemnización por los gastos de la guerra la suma de veinte millones de duros, ó sean cuarenta millones de reales vellón. El rey de Marruecos autoriza el establecimiento en la ciudad de Fez de una casa de misioneros españoles, y confirma en favor de ellos todos los privilegios y exenciones que concedieron en su favor los anteriores soberanos de Marruecos. Dichos misioneros españoles, en cualquier parte del Imperio marroquí donde se hallen ó se establezcan, podrán entregarse libremente al ejercicio de su sagrado ministerio, y sus personas, casas y hospicios disfrutaran de toda la seguridad y protección necesarias. Se celebrará á la mayor brevedad posible un tratado de comercio en el cual se concederán á los súbditos españoles todas las ventajas que se hayan concedido ó se concedían en el porvenir á la nación más favorecida. El rey de Marruecos concede á los súbditos españoles el poder comprar y exportar libremente las maderas de los bosques de sus dominios, satisfaciendo los derechos correspondientes, á menos que por una disposición general crea convenientemente prohibir la exportación á todas las naciones, sin que por esto se entienda alterada la concesión á Su Majestad Católica por el convenio del año 1799.

GUADUA: f. Especie de caña muy gruesa y alta, que tiene pías, y cuyos cañutos de media vara, poco más ó menos, son gruesos por el naci-

miento como el muslo de un hombre, y están llenos de agua. Cráse en Colombia y el Perú y sirve para muchos usos, entre ellos para la fábrica de las casaca.

- GUADUA: *Bot.* Este género de gramineas bulbosas se caracteriza por tener seis estambres libres; espiguillas monofiliformes, reunidas en espigas, en glomerulos ó en cabezuelas. Las glumas interiores son dos ó seis y se hallan vacías. Una de las fértiles es generalmente bañiquilla y prolongada en dos alas membranosas; el ovario, coronado por dos ó tres estilos, es vellosa en el ápice. Se conocen unas quince especies arborescentes, generalmente espiníferas y propias de la América tropical.

GUADUAL: m. Sitio poblado de guaduas.

GUADUAS: *Geog.* Prov. del dep. Cundinamarca, Colombia. Consta de los dist. de Altavilla, Beltrán, Bitinima, Caparrapi, Chaguani, Guaduas, Nimitama, Noecima, La Palma, La Peña, Puerto de Bogotá, Quebrada Negra, San Juan de Río Seco, Utiça, Veigara y Viani. La cap. es Guaduas. C. cap. de la prov. de su nombre, sit. en un hermoso valle sobre el camino de Bogotá á Honda, á 1022 m. sobre el nivel del mar. Tiene 9000 habits. y debe su fundación á un religioso que, á fuerza de linosnas, logró edificar un templo y un convento en 1614 bajo la advocación de San Pedro Alcántara. Es de clima sano; la localidad ha mejorado en los últimos años, y hoy hay casas de bastante gusto; y como está muy bien situada puede ser con el tiempo asiento de una gran población industrial y comercial. Hay una Biblioteca pública, establecida por D. Manuel María Guzmán á principios de 1867; un hospital sostenido por el distrito y cuya fundación se debe á la piedad de las señoras de aquel lugar y de otros varios vecinos. - y una fab. de vaquetas y suelas muy solicitadas. Uno de sus principales artículos de comercio son los sombreros de jipijapa. Hasta hace poco tiempo tuvo casa de reclusión para mujeres. Sobre el río Guadual, donde lo atraviesa el caudillo, hay un puente de hierro con estridos de calicanto, á inmediaciones de la ciudad, construido hace pocos años y costado por el Estado. Hay aguas termales, una rica mina de carbón de piedra hacia Oriente, y hacia Occidente una de astallo. En los hermosos contornos de Guaduas, que son fértiles, se hacen siembras de caña de azúcar en grande escala, y es de notarse el incremento que ha tomado el cultivo del café, una de las producciones que más prometen á la riqueza nacional. En esos terrenos son propios también para el cultivo del algodón, el tabaco y el añil; hay poteros de pastos artificiales y sitios muy á propósito para formar moradas de recreo. Hay oficina telegráfica unida á la estatal nacional; es de los lugares más poblados de Cundinamarca. En este lugar se exhibió en una excursión la cabeza del conuero José Antonio Galán, primer mártir de la Independencia. Es la patria del general Joaquín Acosta y de la simpática heroína Policarpa Salabarría, fusilada en Bogotá á 14 de noviembre de 1817, con siete compañeros más, de orden del virrey Juan Sarmiento.

GUAFUO ó HUAFUO: *Geog.* Isla del Archipiélago de Chile, Chile, sit. al S. O. del extremo meridional de la isla de Chile, cerca de la entrada del Golfo Corcovado; tiene unos 100 kms.² de superficie.

GUAGIAB-EDDÍN MASSUB (JOGTAH): *Biog.* Rey del Jorassun, uno de los monarcas de la dinastía Saibetaniya, y quizá el más famoso de todos. En el año 1337 de nuestra era heredó el trono de su hermano Abd-el-Rezzak, y durante su corto reinado (siete años escasos) cifó la diadema puede decirse que ni un solo instante envainó la espada. Con efecto, á poco de tomar los reinos del Estado, Guagiah-eddin Massub, al frente de un ejército verdaderamente ridículo por el pequeño número de guerreros, combatió al príncipe de Kalarh, y á pesar de los esfuerzos de este, poseedor de buenas muchas más fuerzas, le venció. Atóbrase de Nixapur, y aun no se puede ver de las fatigas de la lucha, contra Ictimur Jan, príncipe y señor del Mazanderan, y sobre el obró una brillante victoria. Malibí Azzeddin-Husein, soberano de los moluk-kerts, fue enviado también por el rey del Jorassun, en el año 1342, y después de esta fecha lleva sus victoriosas armas contra el príncipe de Rostem-

dar, cuyo territorio invadió, así como el de Firzuhl. La suerte caprichosa tornose después de estos éxitos contraria á Guagiah-eddin Massub, hasta entonces mimado por ella. El vencido príncipe de Rostemdar le preparó una habilitísima emboscada, y habiendo caído en ella el rey del Jorassun, todos sus esfuerzos para evitar la derrota fueron vanos. Guagiah-eddin Massub, comprendiendo que toda salvación era imposible, decidióse á prevenir en unión de los suyos, pero decidiese también á enviar á la tumba antes el mayor número posible de enemigos. Y, efectivamente, los soldados, animados por el brillante ejemplo que les daba su rey, antes de morir hicieron mondar el polvo á multitud de enemigos. Fué esta derrota y la muerte de Guagiah-eddin Massub en el año 1344.

GUAGNO: *Geog.* C. del cantón de Socca, distrito de Ajaccio, dep. de Córcega, Francia; 1 500 habits. Sit. cerca de Socca, en un país cubierto de castaños, á orillas del Grosso, allí, por la izquierda, del Liamone. Tiene importancia por sus aguas termales (52° de temperatura) sulfurosas y salinas, y de propiedades diversas, pues se las atribuye la virtud de las aguas sulfurosas como las de Barezos, y las de las aguas salinas como Bourbonne les Bains. Se las utiliza en forma de baños y duchas. Hospital militar capaz para 200 enfermos. Su importancia ha decrecido desde la creación del hospital permanente de Amble les Bains y engandecimiento del de Barezos. La estación dura de junio á septiembre; en este tiempo, por lo general, noventa y dos días se presentan claros y despejados y treinta lluviosos. Hay lagunas muy pitioscas. Fal. de quesos. Es cuna del famoso bandolero Teodoro, llamado el Rey de la Campaña.

GUAGUA (DEL): m. adv. fam. Sin costo ni trabajo alguno. Esta frase, originaria de Cuba, es aquí de uso reciente.

- GUAGUA: f. Nombre vulgar en la isla de Cuba de los ómnibus que hacen servicios urbanos.

- GUAGUA: *Geog.* Ayunt. en la prov. de la Pampanga, Luzón, Filipinas; 11 433 habitantes. Sit. en la orilla derecha de un río del mismo nombre, cuyas aguas no pueden utilizarse para sus domésticos por ser salobres, sustituyéndolas las del arroyo Sapangta. Se fundó el pueblo en 1506.

- GUAGUA: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Neiva, en el dep. de Colombia; 3 391 habits. Fué erigido en parroquia el año 1778, y tiene su asiento en un valle hermoso, que parece haber sido la cunca de un pequeño lago. Los cerros de formas raras y las colinas conicas que lo circundan aumentan la belleza del lugar. Produce maiz, plátano y otros artículos.

GUAGUASÍ (voz americana): m. *Bot.* Arbol de los montes de la isla de Cuba, cuyo tronco adquiere una altura de diez metros á los veinte años. Corresponde á la especie *Lyonia aculeata*, de la familia de las Rubiaceas. Tiene las hojas con pecíolos cortos, ovales, obtusas ó acuminadas, lustrosas por encima; las flores solitarias, de color blanco sucio, y el fruto ovoidiforme, rugoso y trivalvo. La corteza es delgada, de color verde blanquecino, lisa y adherente. La madera es compacta, de fibra lisa, de color blanco amarillento, más obscuro en el centro, y algo quebradiza, agrietándose á la intemperie. Sin diferencia notable en la resistencia de sus partes componentes, casi puede decirse que no tiene más que duramen. Su peso específico es de 0,72. Se puede emplear en la construcción, con tal que esté resguardada del aire, el sol y la lluvia. Se usa en Carpintería, y rompe a tronco en todas las direcciones.

Las hojas y cortezas pulverizadas del guaguasí se emplean venturosamente para curar las legañas en las. Por incisión se saca del tronco de este árbol una resina oleaginosa, transparente y de color amarillo claro que se usa como purgante drástico, del propio modo que la copalita en enfermedades venéreas, á dosis de 1 á 2 dracmas.

GUAGUO ó GUAGEN: *Geog.* Río en la gobernación del Neuquen, República Argentina. La laguna Llacra toma este nombre en la angostura que tiene al S. O.; propiamente es canal.

GUAHÁN: *Geog.* V. GUAHÁN.

GUAHARIBOS: m. pl. *Etym.* V. GUAHARIBOS.

QUAHIBOS: m. pl. *Etnog. V. GUAYIBOS.*

QUAHRAZ: *Etnog.* Guerrero persa que, según algunos escritores, fué rey del Yemen. Tabari y otros historiadores refieren que, aunque muy considerado en los ejércitos de Anuxiraván (también llamado Nuxiraván) y de su antecesor, durante su juventud y edad madura, hasta la vejez no llegó a acometer aquellas empresas, que le merecieron el honor de ser nombrado héroe. Refieren que el famoso Cosroes citando hacia de él tan grande estima que cuando le mandaba al frente de sus ejércitos decía: «he enviado contra este ó el otro príncipe tantos guerreros, y mil mas, puesto que va con ellos Guahraz, que el solo vale por mil.» Guando Saif (Véase SAIF), aquel hijo de un descendiente de los antiguos toblas del Yemen, del desagraciado Dou-Yezén, se hubo enterado por las palabras de Masruq, el rey de Abisinia, de que en fuera su verdadero padre y acudiese en demanda de auxilio para apoderarse del Yemen, al rey de Persia, y este, tras largo titubear, se decidió a prestarle su ayuda. Guahraz (Wahraz, escriben algunos), fué enviado al frente del pequeño ejército auxiliar. Compútese éste de no más de o-bocientos guerreros, mas á pesar de la cortadía de su número no parecia insuficazta la empresa, tanto por ser tola gente probada en las luchas, como por componerse en su mayor parte de buenos tiradores de arco, arma desconocida entonces de los abisinos, y tambien porque Saif habia asegurado que multitud de sus parientes binayiratas, así como la mayor parte de los varones del Yemen, opimidos por Masruq, aun mas diamante que lo fueran por el, iban á combatir y vencer al abisino. Cuenta que durante el viaje emprendido por el pequeño ejército, y á consecuencia de enfermedades y de un naufragio, disminuyó su número hasta sesenta y cinco hombres, siendo tal el estado de estos que, cuando llegó á noticias de Masruq que habian llegado gentes extrañas al Yemen con intenciones hostiles, y se hubo enterado de su número y material de guerra, deprecios de tal manera, que no se cuidó de impedir que internasen en su territorio. Sabedor después de que eran persas, y no queriendo enemistarse con una nación tan poderosa, escribió á Guahraz pidiéndole lo insensato de la empresa en que se hallaba metido y asegurándole que, si quería volver, daria ordenes, no solo para que no se le molestase en su retirada, sino para que se le facilitasen todas las cosas de víveres, monturas, trajes y cuanto habian menester. Era Guahraz hombre astuto, y por lo tanto guardóse bien de contestar al rey abisino con altanería; sobrado sabia que si Masruq, al frente de la mitad de las tropas de que podia disponer, caia solo él, su pérdida era segura; de suerte que, desearlo ganar tiempo para que los binayiratas pudiesen ir en su auxilio, contesto al monarca que le concediese un plazo de algunos dias para pensar que debian hacer, pues no se atrevia á tomar desde luego la determinación de volver atrás, temoso de la celosía de su señor. Convino en ello Masruq, y atento á no enemistarse con Anuxiraván envió al ejército una gran cantidad de víveres y ricas vestimentas, que Guahraz rechazó, dando por motivo el no atreverse á comer el pan y á calzarse con las ropas del que quisiese verse en la necesidad de combatir. Con esto pasaron los dias, y no menos de once mil binayiratas, de los parientes y amigos de Saif, habiendo en el espíritu persa, de manera, que al terminarse el plazo que para decidirse por la guerra ó por la paz habia pedido Guahraz á Masruq, pudo contestarle con osadía que era dándole alido á los toblas del Yemen ó á preces en la demanda. Intusos con esta respuesta el monarca, que ciertamente no la esperaba; pero juzgando el venimiento de aquel príncipe como un extraño caso, se le llamó á un convite con él, como de amigos. Fuéron con un ejército de unos sesenta y cinco hombres. Puntos hubo de concertar con él, y de dar lugar al encuentro. Los persas, auxiliados por los binayiratas, aun con el modo de combatir que usaban, todos armados de imponente armamento, y á guisa de soldados, solo los combates de un momento, y á guisa de la polca que se le da y se gana, fueron acerbos, pero como no podian en haber en el campo de Guahraz en haber en el campo de los persas. Por lo tanto, el monarca, del que se habla en el texto de Masruq, siendo de arboloso de guerra, y por lo tanto, un hombre de la polca, aquellos persas fueron á contar al

monarca su derrota y á infundir tal pavor en su alma, que cien mil hombres fueron reñidos por él en brevisimo plazo para combatir al guerrero persa. Comprendió éste cuán difícil habia de serle vencer un ejército tan formidable, y desearo dar á los suyos aquella fuerza que solo la desesperacion presta, ordenó que fuesen quemados los barcos en que habian hecho la travesía y los equipajes que habian salvado de las olas, y bajo penas severisimas que nadie guardase de los víveres mayor cantidad de la que pudiera consumir en una comida; pues estaba dispuesto ó á vencer á los abisinos ó á morir en aquella misma jornada. Movian á Guahraz á tomar tales determinaciones, no solo el deseo de salvar el negocio de la empresa, sino el de vengar la muerte de uno de sus hijos, que fué de los pocos que perecieron en la primera lucha trabada con los gentes de Masruq. Otrededados sus ordenes, algunos de los auxiliares parientes de Saif se le adelantaron, no atreviéndose á mostrar tan tremendo peligro, mas esto no fué obstáculo para su empresa. Llegaron los abisinos, y conomentes escarmientados por los ciertos tiros de los persas colocados fuera de distancia de éstos, dejandolo al frente solo una tropa de caballería encañada de atacar á todo correr á los persas con objeto de no dejarles tiempo de volver á apuntar, y hacer mas difícil la puntería en los primeros tiros. Comprendió esto Guahraz, y para evitar la ruina de los suyos, imaginó dar muerte á Masruq, pensando, acortadamente, que si tal lograba, seria mas facil lograr la victoria; para ello hizo que le llevaran su arco de colales dimensiones, y el único capaz de hacer salvar a una flecha la distancia que le separaba del rey enemigo, y no siendo él capaz de hacer puntería por tener debilitada la vista á consecuencia de sus ochenta años, dispuso que los mas forzados de su ejército se dispusieran á probar si podian manejar tal arma. No hubo uno solo que lo consiguiera; y viendo que el enemigo se aprestaba á la acometida determino tirar sus flechas á la vista de alguno de los suyos menos afligido por los años, y así, dispuso que le diesen donde se veia á Masruq, y que colocasen la de sus manos que sostenia el arco frente por frente de él. Dio ordenes tambien de que todo el ejército estuviese pronto á avanzar hacia las filas enemigas hasta ponerse á tiro, en cuyo momento debian solo disparar las flechas, y dispuso que nadie se moviese de su sitio hasta haber el disparado, y hasta que se viera anemolinarse á los contrarios en un solo punto, señal cierta de que habia dado en el blanco. Con esto disparó la primera flecha; y como hiciera la suerte que atravesase con ella de parte á parte á Masruq, faci de conocer por su corona y arreos militares, punio horrible se apoderó de los abisinos, que dejaron á sus contrarios cerrar la distancia y con ella les dieron la victoria. Entro Guahraz con su ejército en Cana ó Zana, lugar donde residiera el infornado Masruq, y temeroso de una sorpresa hizo encerrar y dar muerte, no solo á todos los abisinos, sino á aquellos de los yeminitas que á ellos se hallaban unidos. Luego envió un mensaje á Anuxiraván dándole cuenta de la victoria y pidiéndole ordenes. En cumplimiento de ellas Saif fué restituido al trono de sus mayores, y Guahraz volvió á su patria cargado de riquezas y honores. Un año mas quisieron los historiadores arabes que reinase Saif en el trono de los toblas. Al cabo de este plazo, andado á caza, fué asesinado por algunos de los abisinos que fueron encarecelados cuando la conquista del Yemen, y que después debieron la libertad á la generosidad del hijo de Dou-Yezén. Con la muerte de este volvieron los yeminitas á sufrir el yugo abisino; mas entorao Anuxiraván, Guahraz fué de nuevo enviado al Yemen (esta vez con cinco mil guerreros) y volvió á vencer á los abisinos y se apoderó de todo el país. El rey persa como le faltaba el tiempo que tan valientemente le habia consumido por los yezes, y Guahraz reinó en el Yemen durante los cuatro años que siguieron á este suceso, al cabo de los cuales murió. Uno de sus hijos heredó la corona.

GUAI: *Etnog. e Hist.* Sitio á inmediaciones del pueblo de Capadania, en el municipio de su nombre, distrito de Arosta, sección de Fabón, Venezuela, donde se dio una de las mas reñidas acciones que en esta Venezuela en la historia de su guerra es célebre. El general José Ignacio Pulido marcho hacia las costas de Coro en posesión

parque que, de orden del general Guzmán Blanco, debía desembarcarse allí para armar los cuerpos de ejército de la revolución de abril; este jefe derrotó el 22 de febrero de 1870 á las fuerzas del gobierno que se hallaban acampadas en Churuguara, fuerzas á las que persiguió hasta Canjájar, á inmediaciones de la ciudad de Coro; pero teniendo noticias de la llegada de un numeroso ejército del gobierno, contramarchó hacia la sierra buscando las costas de Capadania, á donde fué á encontrarlo el enemigo el día 27 de febrero. Mandaban estas fuerzas los generales Ruperto Monagas é Ignacio Calán, y además de ser potentes por su número tenían buen armamento, artillería y dos buques de vapor que cruzaban la costa. Acampaba Pulido en el Guai, cuando á las nueve y media de la mañana avisó al enemigo que en su busca marchaba; pocos minutos después se rompieron los fuegos y se inició una lucha terrible que duró largas horas, tenaz y pavorosa, en la cual no cesó un instante el estruendo de las armas y el sibido de las balas, y en que la metralla, ensordeciendo los aires, cubria de despojos aquel campo de muerte. Desastroado y vencido Monagas al cabo de siete horas y media de batalla sangrienta, abandonó el campo y fué á refugiarse con los restos de su ejército en sus buques. Esta batalla, que salvó el parque de la revolución y facilitó el desembarco de Guzmán Blanco en el puerto de Curamichate, fué una de las más trascendentales en la historia contemporánea de Venezuela.

GUAIANECO: *Geog.* Grupo de islas del territorio de Magallanes, Chile, sit. al S. del Golfo de Peñas y al N. de la isla de Wellington. Lo más importante es la isla Byron.

GUAIICA (PORTUQUEZ DEL): *Geog. é Hist.* Sitio en la jurisdicción de Maracai, distrito de la sección Guzmán Blanco, del mismo estado, Venezuela. En este sitio atacaron las fuerzas españolas á los republicanos mandados por el coronel Juan Pablo Ayala el día 19 de mayo de 1812; aquellos eran superiores en número, pero fueron rechazados. La defensa mereció los elogios de Miranda, generalisimo de los americanos y del ejército todo; fueron ascendidos algunos de los que más se distinguieron en la jornada, y el coronel Ayala obtuvo la Medalla de Colombia, condecoración que no existía entonces ni se creó después. El ataque llamó más la atención de Miranda sobre aquel sitio, que fué reforzado con el batallón Barbovento á las órdenes del coronel Rivas, con dos piezas de artillería mandadas por los oficiales Romero y Ayala, y con dos lanchas cañoneras destinadas á cubrir aquella ensenada del lago, á las órdenes del comandante Valenzuela. Con acierto obró Miranda reforzando el Puerto Luelo, pues en 26 del mismo mes de mayo aparecieron allí los españoles con gran número de fuerzas; largo y reñido fué el combate, en el que recó la peor parte á los últimos, que se retiraron al fin dejando el campo cubierto de cadáveres, entre ellos el del coronel Buteyen (a) *Canuto*, militar de gran fama. Las cañoneras, cuya cooperación fué importantísima, conduxeron á Maracai los heridos, y debían regresar con petrechos; pero, hallándose retardado, los republicanos tuvieron que retirarse á la cuesta de Yuma, lo que fué desaprobado por Miranda, que mandó á toda prisa á ocuparlo de nuevo un esquadron de caballería á las órdenes de Mac Gregor; éste cumplió la orden, reconcentró allí las fuerzas, que puso bajo las órdenes del coronel Dueyala, y regresó á Maracai con Ayala. El 12 de junio atacaron otra vez los nuestros el Puerto Luelo, sin resultado favorable.

GUACAIPURO: *Geog.* Distrito de la sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela, formado con los municipios siguientes: Los Teques, capital; San Juan, San Pedro, Salazar, Turisaca, Paracotos, San Antonio, San Diego y Arosta, con 17 930 habitantes. Este nombre de Guacaipuro lo lleva en honor del famoso cacique de los indios teques, reconocido como jefe de todas las tribus que poblaban en los dias de la conquista el territorio de Caracas. El distrito continúa al N. con el dist. Federal y el de Aguado; al S. con el de Guzmán Blanco; al E. con el mismo y el de Urbaneja; y al O. con la sección Guzmán Blanco y parte del dist. Aguado. Por su hermosa clima, la fertilidad de sus terrenos, por la posición de casi todos sus pueblos, situados sobre mesas, collados y valles, regalos por

numerosos ríos, riachuelos y quebradas de aguas abundantes, dulces y cristalinas, es este distrito uno de los más bellos y ricos de Venezuela. Su capital es la población de Los Teques, con 219 casas y 1 146 habi.

— **GUAIACAIPURO:** *Biog.* Cacique de los indígenas teques, el más celebre de los que en la época de la conquista de Venezuela lucharon hasta sucumbir por la independencia de su suelo. Aparece por primera vez en el año de 1560, cuando, explotando Pedro Miranda las minas de oro descubiertas por Francisco Fajardo en Los Teques, se las hizo abandonar Guaiacaiपुरo con el levantamiento en masa de todas las tribus que poblaban el territorio. Después de Miranda nombró el gobernador Pablo Collado, por su teniente en Caracas, a Juan Rodríguez Suárez, el cual estableció la explotación de las minas; pero en vano solicitó la amistad de Guaiacaiपुरo, pues el altivo cacique no transigía con los conquistadores, y mucho menos en aquellos momentos en que estaba envalentonado por haber hecho que Miranda desocupara su territorio con sólo sus amenazas, y creyendo que lo mismo sucedería con Rodríguez. Desengañado al fin de que aquel valiente no se intimidaba con palabras púsose en armas, y por cinco veces atacó el Real de las minas, pero con tan mala suerte que otras tantas fue derrotado. Vendo Guaiacaiपुरo que por la fuerza nada conseguía contra aquel puñado de valerosos españoles, varió de táctica y solicitó la paz con la mira de esperar más oportuna ocasión propicia de acabar con sus enemigos, paz que con mucho gusto aceptó Juan Rodríguez. Sosegados los teques, y descansando el jefe español en la lealtad del cacique, resolvió emprender una recorrida por el territorio de su gobierno, con tanta confianza que sólo dejó en las minas a los trabajadores de ellas con una pequeña guardia y bajo su custodia sus tres pequeños hijos; pero Guaiacaiपुरo, que velaba la ocasión de vengar sus derrotas, reunió 500 indígenas, y dando una noche sobre la ranchería asesinó a todos sus moradores, empezando por los inocentes niños de Rodríguez, y salvándose sólo un indio que llevó al desgaciado padre tan terrible nueva. El dolor de este último fue inmenso; sus desheras y enojo tales, que mecándose las barbas gritó: «¡Ah, Guaiacaiपुरo, Guaiacaiपुरo, con cuántas ventañas te has vengado! ¡Pero no sév yo Juan Rodríguez si tú no me las pagares!» No debía aquel infeliz tener la satisfacción de vengar a sus hijos. Siguió Rodríguez para el valle de San Francisco (Caracas), pero allí encontró destruido también el hato de Fajardo y asesinados sus moradores, a quienes había destruido el cacique Paramaconi, jefe de los taramainas, por investigaciones de Guaiacaiपुरo. Allí hizo asiento Rodríguez, y siendo atacado pocos días después por los mismos taramainas los derrotó en el abra de Catia y empezó los trabajos para fundar la ciudad que después levantó Losada. En esto se ocupaba cuando (septiembre de 1561) desembarcó en Borburata Lope de Aguirre, y comprendiendo Rodríguez que era aquella una buena oportunidad de engrandecerse y adquirir glorias resolvió salir al encuentro de Aguirre; dejando, pues, su gente en San Francisco, marchó con solo seis de sus compañeros a morir en práctica su resolución, y con una temeridad que no tiene disculpa pisóse en camino pretendiendo atravesar el territorio donde campaba su irreconciliable enemigo, pretendiendo salir a Valencia. Supo Guaiacaiपुरo la pretensión de Rodríguez, y de acuerdo con los arribes pusieronse todos en armas y lo esperaron en la montaña de las Lagunetas, hoy cerca de las Cocuyas, y allí, sin embargo del valor heroico que desplegaron siete valientes españoles, fueron víctimas de su tenacidad. Muerto Rodríguez, Guaiacaiपुरo resolvió acabar de una vez con los conquistadores, y, aunque empleó algunos meses en organizar un levantamiento simultáneo de todas las tribus, al fin lo consiguió. Marchando contra Fajardo, que estaba en la villa del Collado, hoy Caravalleda, alcanzó nuevo triunfo, lo que debió en gran parte a la traición a Fajardo del cacique Guaicamacuto; y dirigiéndose después sobre el Collado, obligó a Fajardo a abandonar el territorio y a embarcarse con su gente, quedando al valeroso y constante cacique la satisfacción de ver todas las comarcas vecinas libres de enemigos en 1562. Pero aquel triunfo proporcionó a Guaiacaiपुरo un respiro de cuatro

años nada más, pues en 1565 llegó al Tocuyo el gobernador Pedro Ponce de León, el cual organizó las fuerzas que debían marchar a Caracas y las puso a las órdenes de Diego de Losada, que salió del Tocuyo en los primeros días de enero de 1567. El primer encuentro se dio entre Losada y los Teques el día 25 de marzo; allí le esperó Guaiacaiपुरo con 10000 combatientes, librándose la famosa batalla que se conoce en la Historia con el nombre de *San Pedro*, y que es página de inmortal gloria para los conquistadores, que no eran mas de 150, y que vencieron, después de ruda y poñada lucha, a huestes tan numerosas. Luego que Losada echó las bases de la ciudad de Caracas, habiendo antes sostenido pelea constante con todas las tribus que poblaban el territorio, quiso Guaiacaiपुरo tentar el último esfuerzo para lanzar de su patria a los invasores, y con tal tenacidad trabajó y tanta era la fama de que gozaba entre todas las tribus vecinas, que en 1568 habia logrado formar una especie de confederación en la cual estaban comprometidos Naiguata, Uipatá, Guaicamacuto, Anarigua, Manacuri, que fue después el primero que prestó obediencia a Losada; Aricabacuto, Aramaipuro, Chacao, Baruta, Querequemare, Procumeante, Araguare y Guaranguta, el cacique de Catia que mató a Diego García de Paredes. Cuando Guaiacaiपुरo vio que, contando con estos caciques, podía intentar un ataque a Caracas con probabilidades de triunfo, los convocó para el sitio de Maracaypan, que es, según el historiador Montenegro, el sitio llamado hoy Catia, a la entrada de Caracas, por el O.; Guaiacaiपुरo, que era el jefe de la liga, se comprometió a conducir mil guerreros de los más valientes de sus teques, y marchando ya para Maracaypan se le unieron dos mil talmas acudillados por los caciques Paramaconi, Urimauro y Panamacy; pero estas fuerzas no llegaron al lugar de la cita porque, habiendo salido de Caracas casualmente sesenta hombres con Pedro Alonso Galea a buscar bastimentos, éstos se encontraron con aquel numeroso ejército, y, llamándoles la atención, se propusieron mantenerse a la vista, lo que hizo creer a los caciques que el plan se habia descubierto, por lo cual se dispersaron volviéndose precipitadamente a sus respectivos lugares. Los otros caciques, que desde la mañana del día señalado esperaban a Guaiacaiपुरo con su gente, empezaron a temer que algo le hubiera sucedido, y comprendiendo algunos de ellos que faltando el no harian nada por provecho, empezaron a retirarse con sus fuerzas; pero la mayoría de ellos, creyendo cobardía retirarse cuando eran en número suficiente para intentar el asalto, marcharon sobre la ciudad y dieron la acción que el cronista Oviedo llama batalla de Maracaypan, la cual fue, como casi todas, fatal para los indígenas. No desmayó por este fracaso el ardiente patriotismo de Guaiacaiपुरo, y desde los montes donde vivia retirado mantenía el cacique latente entre las otras tribas el amor a la libertad; por el resistían en todas partes los americanos, y los conquistadores tenían en un solo hombre una barrera insuperable para conseguir sus fines. Comprendiéndolo así Losada, resolvió librarse de su valeroso enemigo de la manera que pudiese, y para dar colada de justicia al plan que meditaba procedió jurídicamente contra él, juzgándolo como rebelde, y, procediéndole por varios delitos de homicidio, hizo orden de prisión contra él, comisionando a Francisco Infante, que era a la sazón alcalde de la ciudad, para llevar a cabo la prisión. El valeroso cacique habíase retirado a un pedreguillo distante cinco leguas de Caracas, a la falda de un monte, y allí fue sorprendido una noche por Francisco Infante, que cercó con ochenta hombres, entre los cuales iban Hernando de la Ceida, Francisco Sánchez de Córdoba, Melchor Gallegos, Bartolomé Rodríguez y otros, la casa en que dormía Guaiacaiपुरo. Dormía éste con los veintidos flecheros que le servían de custodia, y tan desconfiados estaban todos que cuando sintieron a sus enemigos ya estaban cercados, y a poco empezó una lucha espantosa de ochenta hombres bien armados contra veintidos que esgumían flechas; solo Guaiacaiपुरo empuñaba un largo estoque, que habia sido de Juan Rodríguez Suárez. Tanto por la obscuridad de la noche como porque los indígenas, encerrados dentro de la casa, se defendían fácilmente, los sitiadores le pusieron fuego, viéndose obligado Guaiacaiपुरo, dice Oviedo, a salir, grítándose desde la puerta: «¡Ah, españoles cobardes! ¡Por-

que os falta el valor para rendirme es valéis del fuego para vencerme; yo soy Guaiacaiपुरo a quien buscáis, y quien nunca tuvo miedo a vuestra nación soberbia; pero pues ya la fortuna me ha puesto en lance en que no me aprovecha el esfuerzo para defendirme, aquí me tenéis, matadme, para que con mi muerte os veáis libres del temor que siempre os ha causado Guaiacaiपुरo.» Y dicho esto se lanzó estoque en ristre entre sus agresores; pasó un brazo a Juan de Gómez y cayó atravesado de numerosas heridas. Los veintidos indios que le acompañaban corrieron la misma suerte. Tal fue el fin de Guaiacaiपुरo, el valeroso y altivo cacique de los teques, cuyo nombre es una de las más hermosas glorias que Venezuela ostenta en sus tradiciones.

— **GUAIACAMACUTO:** *Biog.* Cacique de una de las tribus que habitaban la costa de La Guaira, Venezuela. Su pueblo era el mismo que por conctación lleva hoy el nombre de Maucito. Fue este cacique de los primeros amigos de Francisco Fajardo y de los pocos en quienes confiaba plenamente, pues desde que fundó la villa del Collado en 1560 tenía con el trato frecuente, dándose mutuamente pruebas de amistad. Pero Guaiacaiपुरo no desmayaba en su empeño de liberar el territorio, y tantas instancias hizo, y reflexiones tantas llevó al ánimo de Guaicamacuto, que no sólo consiguió que éste abandonase la amistad de Fajardo sino también que se prestara a traicionarlo. Después de la muerte de Juan Rodríguez Suárez y de la destrucción de la merza que en auxilio de Fajardo envió del Tocuyo el gobernador Collado a las órdenes de Narváez, no pudo conservarse Fajardo en la aldea del valle de San Francisco (Caracas), y recogiendo todo lo que allí tenía se retiró al Collado. Allí fue a buscarle Guaiacaiपुरo; pero antes de atacarlo en el pueblo, valiéndose de la falsa amistad de Guaicamacuto, logró que saliera parte de la gente de Fajardo y que cayera en una emboscada. Una legua hay de Maucito a Caravalleda (antes el Collado), y allí se le apareció un día a Fajardo el traidor cacique, y mostrándose muy asustado le dijo: «Por haber sido tu amigo me vienen a destruir los teques; allí están sobre mí pueblo, con ánimo de talar mis sembreros y poner fuego a mis casas; pues yo te he ayudado siempre a defenderte de ellos, ayúdame tú ahora con tu gente a defenderte del daño que por tu amistad me viene.» Fajardo, viendo que era justo lo que el americano exigía, le contestó: «Vete a defender tu pueblo, que detras te envíen gente que te socorra.» Partió el cacique, y momentos después envió Fajardo a Juan Jorge Quiñones con treinta hombres en su auxilio; pero avisado ya Guaiacaiपुरo, emboscó en el camino sus numerosas huestes, y cuando Quiñones menos los esperaba se halló completamente cercado; espantosa fue la lucha, en que cada español peleaba contra diez indios, y la sangre corrió por espacio de tres horas, en que los nuestros, auxiliados por Fajardo, pudieron salvarse, pero todos heridos, y dejando en el campo once soldados muertos. Después de esta traición, que obligó a Fajardo a abandonar el Collado y embarcarse, Guaicamacuto fue constante amigo de Guaiacaiपुरo hasta la derrota de Maracaypan; desengañado entonces de que todo lo que hicieran contra el poder de las armas españolas sería infructuoso, solicitó Guaicamacuto, en unión de Manacuri, y la obtuvo, la amistad de Losada.

— **GUAIACANAR:** *Geog.* Sierra de la isla de Cubano al S.S.E. de Puerto Principe y a la izquierda del río Najazo, empuñada con la sierra de este último nombre. El río de la isla de Cuba, en el part. de Puerto Principe; nace en la sierra de su nombre, corre al O. S. O. y desagua en el Najazo por la orilla izquierda. Otro río, llamado *Guaiacananar el Viejo*, corre por el mismo partido y se divide en tres brazos que terminan en el Najazo, en la laguna de la Papaya y en la cinaga que hay entre las cañadas de la Organa y de Ramoncito.

— **GUAIICAS:** m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América meridional, en Venezuela, y en ambas orillas del río Cuyuni inferior, territorio Yumary. Los hay también mas al S. y al interior, al E. de la sierra Parima, en las fuentes del Orinoco, territorio Amazonas.

— **GUAIQUICU:** *Geog.* Río del est. de Minas Geraes, Brasil, brazo oriental del São Francisco. Su cuenca es de forma triangular y abarca unos

25000 kms². El punto más alto de esta cuenca se halla hacia Ouro Preto, y sus lados son: por el E. la sierra de Espinhaço, que se extiende de S. a N., y por el O. la sierra do Espírito Santo, que se inclina del S. al N.O. y separa el Guaicuihy del São Francisco. Nace al N. y O. de Ouro Preto; a los 60 kms. más abajo pasa por Sabara, donde se hace navegable, corre en dirección general al N.O., paralelo a la sierra do Espírito Santo, y alcanza el São Francisco a 432 m. de altura. El total de su curso navegable desde Sabara hasta su confluencia es de más de 350 kilómetros, y en el porvenir parece llamado a adquirir mayor importancia que el São Francisco, tanto por la proximidad de sus fuentes a la capital del est. como porque el segundo desciende de lugares poco poblados, y su curso está interrumpido 36 kms. más arriba de la confluencia por las cascadas de Pirajora. El volumen de aguas del Guaicuihy en la desembocadura es de 209 m. por segundo, que se agregan a los 446 que ya arrastra el São Francisco; mas por la disposición de su lecho, el primero es de mejor navegación que el segundo. Excepción hecha de cuatro ó cinco ríos de 75 á 125 kms. de curso, que descienden de la sierra do Espinhaço, no recibe del E. ni del O. más que arroyos sin importancia. Este río se llama también Rio das Velhas. C. cap. de municipio, comarca de Formigas, est. de Minas Graes, Brasil; 5000 habitantes. Sit. 95 kms. al S.O. de Formigas, en la confluencia del Guaicuihy ó río das Velhas y del São Francisco. Comercio de ganados. Antes se denominaba Barra do rio das Velhas.

GUAICUZA: *Geog.* Río de la sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela; nace en las Mesas, entre Tapirire y San Diego, y desagua en el Orinoco, entre la boca del Pá y Santa Cruz.

GUAICURAS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la parte central de la Baja California. Han desaparecido.

GUAICURIS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América meridional, también llamados guaiqueris y guaiuros. Son de raza caribe, y eran los pobladores de la isla Margarita y de los territorios inmediatos á Venezuela. Se han conservado sin mezcla por más tiempo en los alrededores de Guanaa. En otras partes se han extinguido ó se han mezclado con otros indígenas ó con la raza española.

GUAICURÚ: *Geog.* Arroyo en la gobernación del Chaco, República Argentina. En realidad constituye un canal ó brazo del Paraguay, que forma la isla de Guayurú. Este canal es navegable y afluye al río Ancho, cuatro millas más arriba de su boca meridional. Tiene de 15 á 29 m. de anchura y bastante profundidad. El agua es salobre. El Departamento de la gobernación del Chaco, República Argentina. Fue erigido por decreto de 23 de febrero de 1885. Sus límites son: al S. el río Tragalero, al S.E. el riachuelo Antequera, el río Parana y el riachuelo Ancho del Añajo, al N. y N.E. el río Guayurú, y al O. el grado 69 del meridiano de Greenwich.

GUAICURUS ó GUAYCURUS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América meridional. V. **GUAICURIS**.

GUAIDIMAS: *Geog.* Altura de la serranía de Coro, en la sección Falcón, Venezuela; 627 metros de altura sobre el nivel del mar.

GUAIGUAZA: *Geog.* Río del estado Carabobo, Venezuela; nace en la serranía de la costa y desagua al mar, entre la boca del río Aguacaliente y la ensenada de Puerto Abello. Es rodeado en la ensenada de Puerto Cabello, Venezuela, al O. del puerto y frente á la boca del río del mismo nombre. Su desembocadura a la costa y el est. siempre verde le constituyen en un hermoso paseo muy frecuentado por los habitantes de la ciudad de Puerto Cabello.

GUAJABÓN: *Geog.* Río de Cuba, en el partido de Guayama; nace en la vertiente N. de la sierra de Anadi, entre hacia el N. y desagua en la costa por el puerto de su nombre, término del Guajabal.

GUAJANA: *Geog.* Río de la Guayana venezolana, en la parte que se halla entre la sierra de Venezuela. Nace en el monte Guaima que limita el valle del Chuyere inferior por el N., corre hacia el E. y luego al N. y N.O., continúa con el río Moroco por el río Tamani, con el Barima por

el cabo de este nombre, con el Barima por el cabo Morebo, y va á desembocar en el Atlántico frente casi al extremo oriental de la isla Barima.

GUAIMACUARE: *Etnog.* Cacique de una de las tribus que poblaban las costas de la Guaira, Venezuela; tenía su asiento entre Chuspa y Nigua, y fué uno de los que primero trataron con Francisco Fajardo, recibiendo en su territorio cuando su primer viaje al Continente en 1555. Cayó tan en gracia de Guaimacuaré el valeroso margariteño, que cuando este volvió en su segundo viaje, aunque no tocó en los dominios del cacique, pues llegó á Pancello, se apresuró Guaimacuaré á visitarle en unión del cacique Paisana, y los dos caciques indígenas fueron los más interesados en que Fajardo se estableciera entre ellos; y después, cuando los caciques todos de la costa se pusieron en contra de él, fué Guaimacuaré el único que le quedó fiel, pues por defenderle estuvo en poco de que se batiera con Paisana, siendo él quien le avisó de lo que contra su recién fundado pueblo del Rosario tramaban los demás caciques. En el tercer viaje Fajardo llegó directamente á Carnao, donde residía Guaimacuaré, y bajo su cuidado dejó la gente, mientras él se fué á Valencia á entenderse desde allí con el gobernador Collado, y cuando regresó al valle de Caracas allí le fué enviada su gente por Guaimacuaré, que fué hasta el fin su augur leal. Muerto el heroico margariteño, asediado en Cumana por Alonso Cobos, Guaimacuaré se convirtió en uno de los más arduos defensores del territorio, habiéndose distinguido tanto que en 1571 era su país el centro de todas las tribus en que se dividían las naciones Charagotas y Caracas que poblaban la serranía entre el valle y el mar. Contra ellas mandaron en el citado año de 1571 los caballos de Caracas y Caravalleda fuerzas para someterlos: las de Caracas entraron al mando de Cristóbal Cobos, y las de Caravalleda al mando de Gaspar Pinto; ambos, valerosos y bien acompañados, penetraron en aquellas montañas y tuvieron varios encuentros con los indígenas, saliendo siempre victoriosos los españoles por la ventaja de las armas; así llegaron de noche, y creyendo sorprenderle, al lugar donde se había retirado Guaimacuaré; pero éste vivía sobre aviso y se defendió con tal valor, que los españoles, después de haber visto morir á Gaspar Pinto y diez soldados más, tuvieron que retirarse dejando por entonces en paz á las tribus que poblaban aquel territorio.

GUAIMALLÉN: *Geog.* Departamento de la provincia de Mendoza, República Argentina. Su cabecera es el pueblo del mismo nombre, frente de Mendoza, del otro lado del Zanjón.

GUAIMARO: *Geog.* Pequeño río de la isla de Cuba, en el partido de Puerto Príncipe; es al del río Jobabo. Pueblo en el ayunt., partido y provincia de Puerto Príncipe, Cuba. Fue cabeza de partido y está sit. en una alegre llanura, á orillas de un riachuelo del mismo nombre que desagua en el río Jobabo.

— **GUAIMARO:** *Geog.* Ahlea del dist. de Salamanca, correspondiente á la prov. de Santamaría, en el dep. del Magdalena, Colombia; está cerca del río de este nombre, en la embocadura del caño Renegados, y hace pocos años figuraba como pueblo. Antes pertenecía como sección al dist. de Remolino.

GUAIMARO I: *Etnog.* Príncipe de Salerno. Reino de 890 á 901. Rechazó á los saracenos con la ayuda de los griegos, y luego se defendió contra los mismos bizantinos. Se hizo odioso á los gobernados, que le dieron el nombre de *Guaimaro de Mala Memoria*.

— **GUAIMARO II:** *Etnog.* Príncipe de Salerno, hijo y sucesor de Guaimaro I. Gobierno de 901 á 923 con más prudencia que su padre, y se le llama, en oposición á éste, *Guaimaro de Buena Memoria*.

— **GUAIMARO III:** *Etnog.* Príncipe de Salerno. Reino de 994 á 1031. Rechazó á los saracenos con el nombre de algunos aventureros normandos que llegaron á sus Estados de regreso de una peregrinación á los Santos Lugares, y les dio en recompensa los establecimientos que se vieron de hacer á la monarquía de los normandos en Italia.

— **GUAIMARO IV:** *Etnog.* Príncipe de Salerno, hijo y sucesor de Guaimaro III. Gobierno de 1031 á 1052. Dio á Rainolfo, jefe de los norman-

dos, la investidura del condado de Aversa; sometió á la República de Amalfi con la ayuda de aquellos extranjeros, cuyo congreso utilizó además para dominar en otras provincias de la Italia meridional, y tomó el título de duque de Puglia y Calabria. Pereció asediado por los habitantes de Amalfi.

GUAIMIRE: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la serranía de Tocoma y Paragua, y desagua en el Paragua que va al Caroni.

GUAINABO: *Geog.* Cadena de cayos en el grupo de Sabanagu, próximo á la costa de Cuba, con la cual y el cayo del Obispo forman la ensenada de Yaguajay en la costa N. del part. de San Juan de los Remedios.

GUAINARES: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América meridional, Venezuela. Halláanse en la parte del territorio Alto Orinoco, al O. de la sierra Parima y en los lugares en que nacen los ríos Matacuñi y Padamo, afluentes de la derecha del Orinoco. El color de su piel es bastante claro, por lo cual los misioneros los llamaron indios blancos.

GUAJINA: *Geog.* Río de Venezuela y Colombia, en el extremo dist. del Caquetá, en el dep. del Cauca. Nace en la antigua selva del Atrato, de una pequeña sierra llamada Paulavita, y tiene una navegación de 650 kms., de los cuales más de la mitad pueden admitir canoas grandes. Su curso total es de 825 kms., y recibe varios afluentes por ambas márgenes, todas navegables por pequeñas embarcaciones. Corre al E. hasta Moca; luego, haciendo varias curvas, se dirige al S. hasta su confluencia con el Vaupes. Llámase así también río Negro y se comunica con el Casiquiare por medio de los caños San Miguel y Me, que salen respectivamente al O. y E. de la laguna Mocaerae. Además puede comunicarse con la Trinidad y el Atabapo, y por éstos con el Guaviare. Desde su unión con el Casiquiare hasta la piedra de Cocuy corre por Venezuela y va á desaguar en el Amazonas, en territorio brasileño.

GUAIPAPO: *Geog.* Río de la sección Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía de la costa, y unido al Tigre desagua en el río Aragua, que va al lago de Valencia.

GUAIPARO: *Geog.* Río del territorio Yurnari, Venezuela; nace en los cerros de Ucurama, de la serranía de Paracaima, y unido al Icabaro desagua en el Caroni.

GUAIPUNAVOS: m. pl. *Geog.* Indígenas de la América meridional en Venezuela. Halláanse en la parte S. del territorio del Alto Orinoco, cerca del territorio Amazonas, en las orillas del río Inirita, afluente de la derecha del Guaviare. En otro tiempo dominaban vasta comarca del Sur de Venezuela; pero atacados por los marañones, oriundos de las regiones del río Negro, fueron vencidos, perdieron la preeminencia que disfrutaban, y, ya muy reducidos en número, sólo se les encuentra en las orillas del citado río. También se les conoce con el nombre de pinabos.

GUAQUIERIS: m. pl. *Geog.* V. **GUAICURIS**.

GUAQUIROS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América meridional en Venezuela, sit. en la parte S. del estado Bolívar, al N. de la sierra Guamaipi y en las orillas del río Chivapure, afluente del Suapure, que lo es del Orinoco.

GUAIRA (de guairo): *f. Mor.* Vela triangular que se converge al palo con garruchas, ó en cualquiera otra forma.

— **GUAIRA ó GONDIHYÉ:** *Geog.* Salto del río Paraná, en el Brasil y confines del Paraguay, sit. en los 24° 4' 27" de lat. Desde este punto deja de ser navegable el río. En 1788 Alvariz y Azara lo describían así: «Es una catarata espantosa digna de ser cantada por los poetas. El Paraná, que en este paraje puede decirse que está en los principios de su curso, tiene ya más agua que una multitud de los mayores ríos de Europa reunidos. Poco antes de precipitarse tiene más de 5 kms. de ancho y mucha profundidad. Esta anchura se reduce de pronto á unos 60 metros, en un paso peñasco en el cual se arroja con gran impetuosidad y ruido una columna de agua de una altura perpendicular de 15 metros. El ruido se oye á 35 kms. de distancia, y al aproximarse parecen temblar bajo los pies las

rocas cercanas. Los vapores que se elevan por el choque de las aguas contra los peñascos se perciben á gran distancia, y de cerca forman por los rayos del sol diferentes arco iris, viros y trémulos; además producen una continua lluvia estos vapores en los alrededores.»

- **GUAIRA (LA):** *Geog.* C. cap. y puerto del dist. Vargas, sección Bolívar, ext. Guzmán Blanco, Venezuela, sit. en la orilla del mar, á 8 m. sobre su nivel, á los 10° 36' 15" lat. N. y 0° 1' long. O. del meridiano de Caracas, en un terreno angosto y sumamente desigual, á la falda de la cordillera de la costa, á 9 kms. en línea recta de Caracas, á 38 por el f. c. construido hace pocos años y enlazado por otro f. c. con Maiquetía al O. y Maucto al E., poblaciones muy inmediatas con las cuales puede decirse que forma La Guaira una sola ciudad con cerca de 3 000 edifs. y 16 000 habitantes. La cordillera que separa el puerto del valle de Caracas cierra el horizonte por el S. de modo que la única perspectiva que se ofrece desde la ciudad es la del mar ó de empinados cerros desnudos de vegetación, que elevan á grande altura sus majestuosas cimas. No es un puerto sino una mala rada, pues los buques no están en ella á cubierto de los vientos ni de las corrientes, y el anclaje es malo; pero gracias al tajamar que se está construyendo, y que será una de las obras más notables de Sur-América, este puerto será dentro de poco digno de su categoría; dicha obra, contratada por una compañía inglesa, costará 25 millones de pesetas (Vease CARACAS). A causa de la disposición del terreno la ciudad ha tenido que extenderse de E. á O. El calor durante el día, y muchas veces también de noche, es extremado; las rocas casi perpendiculares reflejan los rayos solares, que abrazan el aire y hacen de esta población una de las más calurosas de la América meridional; el termómetro centígrado marca por término medio 29°. Por esto se ha llamado á La Guaira «Inferno de Venezuela.» Sin embargo, es lugar sano. El puerto de La Guaira es el principal de la República por su movimiento comercial. Esta ciudad posee tres templos, tres hospitales, una casa de asilo para los menesterosos, dos cementerios, una fortaleza que sirve de vigia, dos cuarteles, una casa de re-guardo, una cárcel, una casa aduana, dos imprentas, líneas telegráficas y telefónicas, dos muelles, tres ferrocarriles, el de Caracas, el de Maucto y el de Maiquetía, un templo masónico, un mercado, varias fuentes públicas y dentro de poco se levantará en su plaza principal, la antigua Alameda, una estatua del eminente guairero doctor José María Vargas. En estos últimos años la exportación por término medio anual ha sido de 20 millones de pesetas ó bolívares, y la importación de 25 millones, á lo que hay que agregar más de 4 millones importación y otro tanto en exportación del comercio de cabotaje. Entran al año en el puerto unos 4 000 buques, de los que 500 (los $\frac{1}{2}$ vapores) proceden de países extranjeros. Abandonada por sus moradores la población de Caravalleda en 1586, por causa de las violencias del gobernador D. Luis de Rojas, quedó la costa de Caracas desierta, hasta que en 1588 fundó la ciudad de La Guaira el gobernador D. Diego de Osorio, que la puso el nombre de San Pedro de la Guaira, pues este nombre daban al sitio los indígenas; poblaban aquel territorio indios taimas, taramaitas, mariches y otras tribus, ramificaciones de los cumangales. Esta ciudad fué atacada por tres navios ingleses al mando del capitán Waterhouse, y fueron rechazados el 2 de octubre de 1759. La escuadra inglesa de las Antillas, á las órdenes del comodoro Ruyceles, vuelve á atacarla el 18 de febrero de 1743, pero también tiene que retirarse con grandes pérdidas. En 1772 visitó La Guaira el obispo Martí; constaba entonces de 597 casas y 3 463 habihs. En 7 de julio de 1778 los señores Juan B. Eizaguirre, Juan Sánchez, Ramón Maldonado y Joaquín Navarrete, comerciantes españoles, representaron al rey pidiendo para La Guaira el título de villa y las consiguientes franquicias, lo cual promovió un litigio en Caracas que duró ocho años, y que al fin quedó olvidado. En 1797 una gran inundación aterró á los vecinos de La Guaira, y fué necesario romper la muralla á cañonazo para dar salida á las aguas, lo cual ocasionó una peste que hizo muchas víctimas. El célebre venezolano general Francisco Miranda regresó á Venezuela con Bolívar, y llegó á La Guaira

el 3 de diciembre de 1810. El terremoto que arruinó á Caracas el 26 de marzo de 1812 causó también grandes estragos en La Guaira. El 30 de julio de 1812 fué preso allí el generalísimo Miranda y entregado á Monteverde por el jefe de aquel puerto. En la noche del 13 de febrero de 1814 son pasados por las armas 100 de los prisioneros españoles que estaban en las bóvedas de La Guaira; el 14 por la tarde 150; el 15 por la tarde 247, y el 16, fecha del último parte, dice: «Hoy se han decapitado los españoles y curules que estaban por enfermos en el hospital, último resto de los comprendidos en la orden de S. E. Lo que participo á V. S. para su inteligencia. Leandro Palacio.» En septiembre de 1814 fueron degollados cerca de La Guaira el presbítero Francisco J. Silva y el ciudadano Juan Vicente Delgado. En 1821 se embarca en La Guaira el coronel español Pereira, después de la honrosa capitulación que le concede el libertador. El 14 de noviembre de 1821 se presentó al frente de Maucto un convoy compuesto de una fragata, ocho goletas y un bergantín españoles, haciendo tentativas para desembarcar, pero al fin variaron de rumbo. En julio de 1827 dio La Guaira su último adiós á Bolívar; por ese mismo mes, último pedazo del suelo patrio que pisaba, debía regular estallar dieciséis años después. El 9 de julio de 1835, en virtud de haber estallado en Caracas la revolución reformista, fueron deportados y embarcados por el puerto de La Guaira para San Tommas el presidente y vicepresidente de la República. El 30 de noviembre de 1841 fundó en el puerto de La Guaira el primer buque de vapor, el *Florida*, que abría el tráfico entre Europa y la América del Sur; ya antes, á fines de 1818, había salido de las costas de Venezuela, en aguas de Paria, el gran invento. El 16 de noviembre de 1842 desembarcan en La Guaira, con gran solemnidad, los restos del libertador. El 1.º de agosto de 1859 se pronunció La Guaira por la federación, acudiendo al movimiento el general Pedro Vicente Aguado. El 2 de septiembre del mismo año es atacada la ciudad por todas partes y tomada por las fuerzas del gobierno. El 16 de mayo de 1862 se apodera el general Ratacl Traviere de los cañales, suelta los presos políticos de las bóvedas y se hace de elementos de guerra, con los cuales los federales alcanzan el triunfo de Chupillon, cerca de Caracas, uno de los más notables de la federación. La Guaira es cuna del doctor José María Vargas, del general Carlos Soublette, del doctor Juan Hilario Bossot, obispo de Merida y de D. Pedro María Alvarado, que murió en Madrid en 1829.

- **GAUIRE:** *Geog.* Altura de la serranía Mataca, en el territorio Yumari, Venezuela, á 545 m. de altura sobre el nivel del mar. R. de la sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela. Este rio se forma en el sitio llamado las Adjuntas, á 12 kms. al O. de Caracas, por la reunión de los ríos San Pedro y Macarao, que nacen en los rios de la Costa; después de correr por todo el valle de Caracas se reúne al Tuy y desagua á la mar por la boca de Paparo. De este nombre de *Guaire*, dice el sabio doctor Aristides Rojas: «En remotos tiempos se dijo *Guaire*, y se llamó al cañique más sobresaliente de esta comarca *Aboguaire*, vocablo que pronto fué sustituido con el de *Aboguaire* y *Araguaire*. El río Guaité, al sumergirse en el sitio de El Encantado, cerca de Petare, es para reaparecer más allá y continuar su curso, casi de N. á S., hasta desembocar en el Tuy, en Santa Teresa. El Guaité fué en remotas épocas, cuando arastaba cuatro tantos de la cantidad de agua que hoy lleva, el puerto de Caracas, pues por él fueron conducidas las balsas cargadas de maderas de construcción que servían para los conventos y primeros templos de la capital.»

- **GAUIRE (EL):** *Geog.* Río de la sección Guzmán Blanco del mismo estado, Venezuela; nace en la serranía de la Costa, y unido al Paya y al Turmero desagua con este último nombre en la laguna de Valencia.

- **GAUIRE (BATALLA DEL):** *Hist.* En los últimos días del año de 1572 salió de Caracas, hoy capital de la República de Venezuela, Pedro Alonso Galeas con 80 hombres escogidos y el cañique Aricabacuto, aliado ya de los conquistadores, á sujetar los indios mariches, que desde el crimen atroz del empalme de los veintitres cañiques, llevado á cabo por los conquistadores con

refinada crueldad, habían seguido con más denuedo que nunca hostilizando á sus enemigos. Ha entre éstos el afamado Garcí González de Silva, que destacó una noche por Alonso Galeas con 30 hombres, y sirviéndole de guía Aricabacuto, se introdujo en un valle montañoso, en el cual encontraron escondidas como 200 mujeres y niños. De aquellas judicior escaparon algunas, que llevaron el parte á los americanos que se hallaban cerca, en número de 300, acandillados por el cañique Tamanao. Al saber los indígenas la prision de sus mujeres é hijos moviéronse sobre la columna invasora y empudieron con ella redúndisima pelea. Tres horas duró el combate entre las sombras de la noche, y cuando despuntó la luz del día habían recuperado los naturales algunas de sus mujeres, á costa de 96 de ellos que yacían muertos en el campo; entonces emprendieron la retirada, y aunque Garcí González pretendió perseguirlos no pudo efectuarlo por tener á muchos de los suyos heridos; y recogiendo éstos y asegurando las prisioneras que le habían quedado, dio la vuelta al campamento, donde Galeas le esperaba con el resto de la columna; allí murieron el mismo día, de sus hermanas, Joaquín Rodríguez, Martín Martínez, Juan de Viedma, Alonso Palomeque y Luis Martínez, compañeros todos de Garcí González y extremos como él. La muerte de estos compañeros enendió en ira los corazones de Galeas y Garcí González y vivió en ellos el deseo de conquistar el territorio y vengar á los suyos; movieron el campo, y sin tropiezo llegaron á las riberas del Guaire, cuya corriente sigieron hasta su confluencia con el Tuy, que partía límites en aquel entonces entre los mariches y los quitquiris; entre éstos en ontrábase ya el cañique Tamanao, que después de la acción que rió con Garcí González, habiase retirado con las mujeres que pudo salvar y el resto de sus fuerzas. Haba logrado el cañique que los mariches y quitquiris se unieran para la común defensa, así es que cuando llegaron los españoles á las riberas del Tuy todo el territorio estaba en armas, y cuando menos lo esperaban, Tamanao, que se hallaba embaecado con un numeroso grupo de resueltos indígenas, dio sobre ellos con tal ímpetu que la acción trabóse desde el primer momento con furor por una y otra parte. Embaecados los americanos en los tupidos cañaverales del rio, era trabajosa la situación para los españoles, en cuyas filas no dejaban de causar estrago las flechas, por lo cual Galeas dispuso que Garcí González, con diez soldados, entre los cuales fueron Hernando de la Ceida, Andrés Dominguez, Cristóbal Rodríguez Chaviz y un tal Sandoval, picasen la retaguardia á Tamanao, lo que el valeroso extremeño llevó á cabo con el éxito que le acompañaba siempre. Viéndose los naturales acometidos por la espalda, se tulieron de tal manera que se declararon en completa derrota y empezaron á caer, sin defenderse, á los golpes de los españoles; solo el valiente Tamanao conservó su fuerza y quedó luchando con sus enemigos, y, después de haber dado muerte á Hernando de la Ceida y á otros dos soldados, vencido por el número caió prisionero. La muerte de Tamanao fué horrible; es uno de los más negros episodios de la conquista.

- **GAUIRITA:** *Geog.* Río de la sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía de la costa y desagua al mar.

- **GAUIRO** (del inglés *wherry*, barca de río): m. *Mar.* Embarcación chica que se usa en América para el tráfico de las bahías y navegación costera.

- **GAUITARA:** *Geog.* Río de Colombia, en el departamento del Cauca, y uno de los principales afluentes del Patía por la banda izquierda; llama-se en su principio Carachi, tiene origen en el volcán de Guiles, sit. en los Andes, y recibe numerosos tributarios de la cordillera Oriental. En casi todo su curso, que es de 195 kms., y hasta su desembocadura, sirve de límite entre los municipios de Pasto y Toqueres, y es notable por lo profundo de su lecho y lo escarpado de sus márgenes.

- **GAUITARRILLA:** *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Tiqueries, en el dep. del Cauca, Colombia; está sit. en un llano entre cerros y á 2 653 m. sobre el nivel del mar. Tiene 4 578 habitantes.

- **GAUITECAS:** *Geog.* Archipiélago de la Pata-

gonia occidental; forma con las islas de Chiló y Chonos la prov. chilena de Chiló, y con parte de Chiló y las Chonos el dep. de Castro. La isla mayor se llama Guaitaca, y en ella se halla el puerto menor de Melimca.

GUAJA (voz americana): f. Bot. Arbol mejicano que corresponde a la especie *Azacia acuminata*, de la familia de las Leguminosas. Es hierba y lampiño; hojas lineales y obtusas; flores en cabezuelas formando en conjunto una panaja terminal; legumbres lineales, planas y lampiñas, largamente atenuadas en la base. Sus legumbres son comestibles.

GUAJABA: Geog. Isla en la costa N. de Cuba, en el grupo de los Jardines del Rey, no lejos del vormal del Canal viejo de Bahama. Su extremo O. forma canal con el oriental del cayo Romano y se tiende 10 millas de S. E. a N. O.; se reconoce por tener cuatro cerritos que, descolando sobre el restante terreno bajo, parecen a primera vista unos islotes corridos en la misma dirección, los cuales se van abriendo los dos a medida de lo que se avanza al O., y después a dos millas de toda su costa septentrional un arrecife, que luego continúa 15 millas al N. N. O. hasta cayo Confitas, formando varias quebradas, de las cuales el cayo Romano es útil a los barcos de poco calado, mientras que el de cayo Verde y el de cayo Confitas sirven para los de mayor porte. El cañón de la Guajaba, que es el canal que media entre la Isla de este nombre y el cayo Romano, empezando por tener 1,9 m. de agua en su boca a bajamar, se reduce a sólo 0,8 m. de profundidad, que mantiene hasta la Guanajá, y se reconoce por una notable loma de 70 metros de alto, que hay como a siete millas al N. N. O. de su entrada, en el mismo cayo Romano, al pie de la cual se ven en la playa dos ranchos de pescadores.

GUAJABANA: Geog. Cerro en la parte más occidental de la sierra de Banburano, Cuba, término de Caiharian y part. de San Juan de los Remedios. Está cerca de la costa y del puerto de Caiharian, en tierras de la hacienda de su nombre y al O. del río de Guani. Tiene grandes cuevas con manantiales.

GUAJACABO: Geog. Riachuelo de la isla de Cuba, en el part. de Bavamo. Nace en la sabana de Chaba, término de Barrancas, y se pierde en la ciénaga del Buey.

GUAJABIÓN: Geog. Sierra de la isla de Cuba, en el grupo del Rosario, y, por consiguiente, en la cordillera de Guaniguanico. Termina al O. con la altura llamada Pan de Guajabión, y en ella nacen los ríos del Medio y las Vegas, afluentes del de San Marcos.

GUAJALOTE: m. Mj. Pavo.

GUAJAN, GUAHAN ó GUAM: Geog. Isla del Archipiélago español de las Marianas, la mayor y más meridional del grupo, sit. entre los 13° 10' y 13° 37' lat. N. y los 118° 20' y 148° 35' longitud. E. Madrid. Según don Felipe de la Corte (*La Microrrestia española*, revista de Geografía comercial, tomo II) mide unas 33 kms. de N. a S. por una anchura media de siete a ocho, pudiendo estimarse en unos 290 km. ² su superficie. Está formada por dos penínsulas que se unen en una especie de garganta en la que se halla situada la capital y principal poblado, denominada ind. de San Francisco de Agaña, ó simplemente de Agaña. Dichas penínsulas se van ensanchando del centro a las extremidades, estando la del N. cortada en dirección N. E. S. E. y rodeándose la del S. en semicírculo.

En el encuentro de la parte Sur con la garganta se lanza desde ella al N. O. otra pequeña península nombrada de Orte, que termina en una punta del mismo nombre y queda en la dirección que trae la costa de una bahía nombrada Agaña, que cubre escasamente de los vientos generales la península del N., dejando entre esta punta y la garganta de que parte un ángulo inundado por las aguas del mar, y que se convierte en puerto por una pequeña isla llamada de Apra ó de Calbas, que de deba el O. que viene de Agaña se destaca hacia la punta de Orte, presentando de este modo un ángulo que forma un escalón de mas de 12 kms, que mide al N. Por el S. de la península de Orte se ota a mismo un ángulo cubierto de las aguas del N., lo que hace tranquilas las aguas en toda aquella costa en

mucha parte del año. En general todas las costas de Guajan están rodeadas de rompientes madreporicas, que forman barreras de punta a punta, y al nivel de las bajas mareas y más ó menos distantes de la playa, la cual aparece de este modo bordada de canales que permiten la navegación con canoas y otras pequeñas embarcaciones. No es escaso el número de puertos, censadas y atraeradores que ofrece Guaján, antes bien es extraordinario, atendida la diminuta extensión de sus costas. Tienen para grandes buques el capesismo puerto de San Luis de Apra, ó simplemente de Apra, colocado en la costa occidental de la isla, como al promedio de ella, cubierto por la península de Orte de los vientos del S., por la isla de los del E., y por la misma y la isla de Calbas del N. y N. O., y en mucha parte hasta del O. Existen, además, en la parte misma occidental, pequeños puertos en Agaña y Tepungán, y debajo de Orte y casi al S., la bahía de Umatac, fondeadero constante de las naos hasta i principios de este siglo. Hay también otros muchos fondeaderos en la parte N., en Jacoán, Tunhún y Agaña, y en la del S. en Agat, Facqui, Merizo al S. y Taralfo al E., con otros pasos múltiples entre los arrecifes para botes; pero realmente para tráfico exterior solo debe reputarse completamente bueno el de Apra y aceptable el Umatac, por estar cubierto de casi todos los vientos reinantes. Tan ventajosas circunstancias marítimas serían suficientes por sí solas para hacer de Guaján un buen puerto de escala para las importantes líneas de navegación que allí se cruzan; mas basta aproximarse a las costas para comprender que es un arido peñaseo amparo solo contra la furia de las tempestades, sino que, por todas partes vestida de verdura, coronada de exuberante vegetación y exhalando perfumado ambiente, parece que convida al viajero á algo más que á un triste aunque seguro refugio. Obsérvanse en su territorio dos caracteres esencialmente distintos, como si hubiese querido la naturaleza proveer a los diversos gustos de los moradores. La mitad del N. es una extensa meseta casi horizontal, a una altura de 80 m. sobre el nivel del mar, á cuyas orillas se aproxima por áreas escarpadas de roca caliza, cortadas casi á pique, en particular en las puntas ó cabos, dejando en los senos pequeñas playas de arena pura sobre los lechos madreporicos que forman la base de toda la isla. Levantase gradualmente esta meseta hacia el N., donde se eleva el monte de Santa Rosa, el más alto de la isla, y á unos 400 metros sobre el nivel del mar. Bajando hacia el S. como un tercio se levanta otra prominencia como casquete esférico, denominada Barrigada ó Tillán, y entre ambas, de una á otra y hasta la garganta, hay un desnivel ó cortadura escarpada, que hace casi impracticable el paso de la una á la otra parte que, sin embargo, parece á la vista una sola planicie, por ocultar este escalón la vegetación forestal que lo cubre. Todo este terreno está cubierto de arcilla roja algo arenisca y de un metro á 30 centímetros, con sublecho de roca en algunas partes, ó de materias calizas mezcladas con arcilla de consistencia bastante fuerte. En las partes bajas predomina la arena y se encuentra también la piedra madreporica á cierta profundidad. La garganta está ocupada por una cordillera de escasa altura, y la península S. presenta muchos montes y colinas y aparece pobre de arbolado, habiendo cubres de grada de colores, del todo desnuda de vegetación, y otras en extremo escasas, que parecen espantales, y la mayor parte cubierta de una planta gramínea llamada *sete*, que invade todo el terreno.

En cuanto al clima, la proximidad á las zonas equatoriales hace que las brisas del N. E. estén modificadas por las del S. E., y de aquí que haya mayor humedad en la atmósfera, de donde nace que las lluvias sean allí primaverales todo el año, sin cesarse de ellas por regla general en estación alguna, y sin que se hagan constantes y pesosas en ninguna. Llueve, pues, en casi todos los cuartos de luna, pero rara vez impide la lluvia el trabajo por día entero, resultando de aquí una atmósfera húmeda frecuentemente y una vegetación no interrumpida que, á la par que proporciona los medios de subsistencia, embellece la tierra, que exhiba emanaciones agradables é higiénicas. Estas lluvias, por lo frecuentes, mantienen en curso arroyos, mejor que nos, en todas las partes bajas de la isla, y aun al pie del monte de Santa Rosa corre uno

que á poco se pierde en una hendedura; más al S. hay otro, y ambos conservan un pequeño caudal todo el año. Cerca de Agaña nace un ventero de que se surte de aguas la ciudad, y afluyen al puerto de Apra los de Sasa Aguada, y Atantano, más que suficiente para el servicio de los buques, aunque fuesen muchos. En la parte S. se utilizan algunos de estos arroyos para el riego de los arrozales, y aun podría sacarse mayor partido de ellos. Hay maderas para construcciones urbanas, y para navales; muchos árboles frutales de los de estos climas, siendo abundantes los cocoteros y los arboles del pan ó rimas; se dan el café, el cacao, el palo de tinte y otro más fino propio de la localidad; se encuentra el algodonero casi espontáneo, y se hacen siembras de caña de azúcar, arroz y maíz, que constituye el pan ordinario de los naturales, quienes lo siembran todo el año. Está el campo lleno de raíces almidénticas, entre ellas el arrunt y tapioca, y por poquísimo trabajo obtiene allí el hombre lo preciso para su sustento; de suerte que sólo la agricultura podría alimentar una población de 60000 almas ó más. Según todas las apariencias, á la llegada de los españoles á estas islas no había en ellas cuadrúpedos, y sin duda pocos de otros animales, lo cual se observa aún hoy, pues únicamente hay, con relativa abundancia, toros y vacas, que se emplean en todos los usos, montándolos y cargadolos á lomo lo mismo que unciéndolos á pequeños carros de dos ruedas. Se utiliza asimismo este ganado para la alimentación. Hay igualmente búfalos, carabaos, que aplican generalmente á arar, montándolos y cargadolos también. Fuera de esto, no hay otras carnes para consumo, pues sólo existen algunas cabras, y es forzoso apelar ordinariamente á carne de puerco, que abunda y crían muy fácilmente, ó venado de los bosques. Tienen perros y gatos y corto número de caballos y yeguas, por que no queriendo cuidar de ellos los suelen tener abandonados ó atados, y el número y calidad van degenerando hasta el punto de tener que pedirlos á Manila. No hay animales venenosos ni casi reptiles, excepto lagartijas y crotiopes. Los mosquitos molestan mucho y es preciso precaverse de ellos para dormir. Del mar obtienen abundante pesca en general, y hay ciertas épocas en que zenden á la costa determinadas especies en cantidad extraordinaria. Una de ellas es un pequeño pescado, menor que los boquerones, nombrado *malaya*, que viene en capas de dos y tres metros de espesor y cubriendo kilómetros superficiales de mar, metiéndose en los canales dentro de las rompientes, y á veces con tal abundancia que acule la población en masa y lo coge lo mismo que si fuesen granos de un montón de trigo, hasta llenar cuantas vasijas tienen disponibles, para salvarlos ó curarlos de otro modo para la conservación. La otra especie es como caballas ó sardinillas grandes, que entran del mismo modo en puertos y ensenadas, y de la que se recogen toneladas. Pescan en las playas conchas y cangrejos, que á la luna llena acuden á la orilla del mar desde lugares húmedos interiores, y llena un hombre un costal en el tiempo que basta en recogerlos del suelo uno á uno.

Hállase distribuida la población de Guaján entre la ciudad de Agaña con sus barrios de Anigua, Asán y Tepungán, y los pueblos de Agat con su barrio de Sumay, establecidos en la costa occidental; Umatac y Merizo en la parte S., é Inarajan y Pago al E.

Estas poblaciones contaban en 1866 únicamente 4900 almas, distribuidas del modo siguiente:

Agaña	3715
Sus barrios	383
Agat con Sumay	408
Umatac	110
Merizo	147
Inarajan	147
Pago	300
	4900

Antes era mayor la población, pero se redujo á consecuencia de una epidemia de viruelas que hubo en 1856 y que mermó los habitantes en un 40 por 100. Posteriormente ha aumentado bastante, pues en 1889 sólo Agaña y sus barrios tenían 5971 hab., y la población de toda la isla era de 8069. Los barrios de Agaña son Anigua, Asán, Tepungán, Sinajaha y Maria Cristina; este último compuesto de 200 crotolinos.

Estos pobladores habitan en general casas de

tabla cubiertas con hojas de coco, pero en la ciudad hay bastantes de mamostería con teja. La ocupación general es la agricultura, teniendo tolos más ó menos cultivo, de donde obtienen su ordinario alimento, que son tortas de maíz y raíces alimenticias y la rima, con el auxililar del coco, del que extraen una orchata ó leche con que sazoman su alimento.

Consumen mucha carne de vaca, puerco, gallinas y venado, pero esto principalmente en sus fiestas, que son casi continuas, y en que se atracan de carne, con multiplicadas libaciones de aguardiente. Este lo destilan de la savia del coco, la cual beben también fermentada, siendo demasiado general y abundante el uso de estas bebidas y de las demás espirituosas que allí se importan. No son los indios exclusivamente agrícolas, sino que en su mayoría se aplican a la pesca y trabajos del mar, siendo muy diestros en el manejo de botes, y habiendo muchos que han navegado en los balleneros que antes frecuentaban aquellos puertos, lo cual da lugar á que gran número entiendan el inglés, así como todos el castellano, además de su propio idioma ó dialecto, que tiene algo de malayo, pero difiere bastante de los de Filipinas. (V. MARTÍNEZ).

GUÁJAR (del ar. *uájar*, monte que sirve de refugio); **ALTO**, **GUÁJARAS**.

— **GUÁJAR ALTO**: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Motril, prov. y dióc. de Granada: 632 habitantes. Sit. al E. de la sierra que lleva el nombre de Motril, cerca de Itrabo de Olivar, en terreno de riesgos cerros, como perteneciente á la áspera sierra de Almidjira. Cereales, vino, aceite y esparto. El terrible terremoto de diciembre de 1884 arruinó casi todas las casas de este pueblo.

— **GRÁJAR FARAGUIT**: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Motril, prov. y dióc. de Granada: 1170 habihs. Sit. cerca del río llamado de la Sangre, en la falda de la sierra de los Jarales é inmediato á Guájjar Alto. Terreno pedregoso y de sierra, en el que se ven ruinas de antiguos castillos. Cereales, vino y aceite. Fab. de aguardientes.

— **GRÁJAR FONDÓN**: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Motril, prov. y dióc. de Granada: 547 habihs. Sit. al N. de la cabeza del part., cerca de los otros dos Guájjar y al E. de una de las colinas de la sierra de Jurite, ramificación de la de Almidjira, junto al barranco de la Sangre. Terreno montañoso; cereales, vino y aceite. Este pueblo se ha llamado también *Fondón de las Guájjaras*.

GUAJARA: *Geog.* Caño de los que forman el delta superior del río Orinoco, Venezuela: tiene 31 kms. de longitud y 9 pies de profundidad.

GUÁJARAS: f. pl. Fragosidad, lo más áspero de una sierra.

...ni retraerse á las GUÁJARAS y fragosidades...
FERNÁNDEZ GUERRA.

— **GRÁJARAS**: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Toledo, en los p. j. de Orgaz y Toledo. Nace en el término de Marjaliza, corre de S. á N., baña, entre otros, los términos de Mazarambros, Pajor, Noés y Guadalmar, y desemboca en el Tago por la orilla izquierda. Tiene unos 38 kms. de curso. El Riachuelo de la prov. de Granada. Nace en las sierras de Guájjar Alto, corre de O. á E. pasando por Guájjar Faraguit, y desagua en el Guadalfeo. Tiene unos 16 kms. de curso.

GUAJARIBOS: m. pl. *Etnog.* Indígenas de la América del Sur, en los confines de Venezuela y el Brasil, al E. del territorio venezolano de Amazonas, entre el río Orinoco y las sierras Tapirapecó y Manlaecenas. En el Orinoco superior, y cerca de la confluencia de los ríos Baruma y Jejeta, se forma el salto ó cascada de Guajaribos.

GUAJAVACA: *Geog.* Río del territorio Amazonas, Venezuela: nace en la sierra de Imeri y desagua en el río Negro.

GUÁJETE POR GUAJETE (del ar. *uájet*, uno); **expr.** adv. fam. Tanto por tanto; una cosa por otra.

GUAJIMICO: *Geog.* Ensenada en la costa S. de la isla de Cuba, casi al pie de las lomas de San Juan, en término de Cumanayagua. Tiene rala de mucho fondo y abrigo, pero de costa acantilada, con sólo una pequeña playa de arena fina hacia la entrada.

GUAJIQUEROS: m. pl. *Geog.* Indígenas del O. de la Rep. de Honduras, rama de la familia leuca.

GUAJIRA (TERRITORIO DE LA): *Geog.* Parte de la península de la Guajira ó Guajina que los venezolanos se atribuyeron, y que hoy, por virtud del laudo arbitral pronunciado por el gobierno español en marzo de 1891, pertenece á Colombia, salvo la parte del istmo que está en la ensenada de Calabozo (V. GOAJIRA). Mide una extensión de 1929 k², cálculo hecho sobre el mapa de Codazzi, que los distribuye así:

Entre el río Sueni y una recta que baja del cerro de la Teta, á la entrada N.O. de la grande ensenada de Calabozo.	3132
Entre la Teta, el Cabo Chichivacoa, la costa hasta la entrada N.O. del Golfo de Maracaibo, en la misma ensenada, y una recta de aquí á la Teta.	3750
Entre la Teta y el Cabo Chichivacoa, la costa del N. hasta el Cabo de La Vela, y de aquí á la Teta.	4017
Total kilómetros.	10920

Regularmente se cree que La Guajira es un territorio parecido á las pampas de Ajurú y Barinas, con una que otra montana aislada, pero no es así. La mayor parte del territorio es llano, es verdal, pero hermosa y variadamente accidentado por montañas y colinas. Sus puertos al Oriente daránle en el porvenir grande importancia, sobre todo el de Cojoro. Este interesante territorio, patria de los araucanos de Venezuela, paránada entraba en la administración nacional, y aun el mismo Codazzi no hace más que mencionarla en su *Geografía de Venezuela*, y apenas por las relaciones de sus indígenas con los habitantes de las Guardias de Añera, hoy Santa Teresa, cuyas relaciones se limitaban hasta poco antes de 1876 á explotar indios, algo se conoce de sus costumbres é industrias. Hasta 1864 esta península pertenecía á la antigua provincia de Maracaibo, hoy sección Tulia, y en dicho año la Constitución la declaró territorio Federal. En Sinamaica existen salinas naturales que ocupan una superficie de 2000 metros de largo y 1000 de ancho, al N.E. de la población. Estas salinas se dividen en grupos denominados La Ballija, Los Manglesitos, El Calabozo, Punta de Salina, El Cardón, Antonio Silva y La Relonda. El producto de estas salinas puede estimarse en 8000 fanegas anuales, que antes se embarcaban para Maracaibo en un caño tributario del Sueni á 2000 metros de Sinamaica. La salina de Parana, situada á 16 1/2 kms. al N. de Santa Teresa, ocupa una área de 4000 metros de longitud y 100 de latitud; se calcula en 20000 fanegas su producto; la salina de Tucacas se halla en la costa de la península, en el puerto del mismo nombre; puede producir 25000 fanegas; de las salinas de Bahialhonda, Tawa y Chimare no se tienen otros informes que los dados por los indios, que dicen se encuentran en la costa, pero en lugares inaccesibles por mar. El territorio Guajira es riquísimo en materias finas de construcción; se encuentran en abundancia la vera, el curarite, gacado, roble, cedro, caoba, ébano y otras muchas, como también una gran variedad de plantas medicinales y útiles, como el *tayo*, que cultivan los indios con esmero, porque sus hojas extinguen la sed, y que es un gran recurso en un país tan carente de agua como aquí; la *cijra*, tan delicada en su cultivo como la anterior; sus hojas son astringentes, y de ellas se extrae un carmin finísimo con que las indias jóvenes se pintan las mejillas; la *hierba indiana*, que es espontánea y muy buena para las afecciones asmáticas; la *janna pagueña*, arbusto cuya fruta esférica contiene una tinta indeleble de color azul subido, con la cual algunos indios se marcan signos y figuras en el cuerpo y aun en el rostro; y otras muchas que sirven de alimento. El ganado y demás animales de cría que poseen los guajiros fueron introducidos por los españoles en el año de 1502, que recalaron á Bahialhonda al mando de Alonso de Ojeda, y que tuvieron que abandonar el país poco después por la continua hostilidad de los indios, valientes y atrevidos en extremo, cualidades que no ha perdido esta raza y que antes bien se ha hecho característica en ellos. El territorio Guajira es uno de los más adecuados para la industria pe-

naaria, y por el sistema que han observado los indios de mudar constantemente sus ganados á los mejores pastos, y criarlos casi á la mano por temor de que se los roben, se han multiplicado los rebanos extraordinariamente, en términos que hoy mantienen un comercio activo por todas sus costas, en donde atracan buques de Jamaica y otras Antillas, que van á negociar con los indios, y el que tienen con los pueblos de Sinamaica, en la sección Tulia, y Riohacha, en Colombia. Se calculan en 100000 reses vacunas, en más de 20000 bestias mulares y caballares, como 30000 burros, 200000 cabras y ovejas, y un número considerable de aves domésticas; el cerdo es poco apreciado entre ellos, por lo cual es allí escaso. Hasta poco después del año 1830 fué Sinamaica el asiento del gobernador de la Línea de Sinamaica, época en que el comandante Juan N. Mac Pherson, escocés y prócer de la Independencia de Venezuela, fué nombrado jefe de ella, y éste procedió á fundar la población que llamó Guardias de Añera, y que hoy lleva el nombre de Santa Teresa, estableciendo en ella su cuartel y residencia, á 11 kms. de Sinamaica, hacia el interior de la península. Entonces se empezó á normalizar un poco el trato con los indígenas, recibiendo éstos un mejor, pues este jefe acogió con benignidad y prontitud á quienes le coniazan, permitiéndoles el comercio con los venenos, pero vigilando siempre para que no fuesen engañados, y haciéndoles justicia cada vez que llegaba á su conocimiento algún fraude ó cualquiera otro género de abuso con ellos cometido.

No obstante, siempre se libraban algunos combates, pero era cuando los indios iban en son de guerra, pues no dejan perder la ocasión de hacerla cuando creen que pueden sacar alguna ventaja de ella. La religión y costumbres de los guajiros poco ó nada han variado de las de sus antepasados. Tienen una idea sumamente confusa de un Ser Supremo, y se distinguen de todos los demás salvajes por su amor á la propiedad; algunos bautizan á sus hijos, pero esto no lo hacen por sentimientos religiosos, sino por una especie de costumbre que han adquirido y por llamar *comodoro* al que les presta este servicio, pero en cambio no tienen ninguna práctica supersticiosa, no adoran ni ídolos ni ningún objeto material, ni dan muestras de profesar culto alguno, por no haber tenido nunca, al parecer, idea fija de la Divinidad, aunque parece sí que creen en la inmortalidad del alma, pues, cuando mueren, los parientes del difunto lavan sus huesos y los enlagan de los techos de sus barracas en sacos ó canastos, y dicen que el difunto ha ido á reunirse con sus parientes y amigos. Si la muerte ocurre estando algún individuo de la familia ausente, á su regreso, aun cuando haya pasado mucho tiempo, los parientes y amigos se reúnen al recién llegado para llorar, lo que ejecitan en rueda y abrazados unos con otros y recordando las cualidades del difunto. La costumbre de llorar con los ausentes cuando regresan tiene siempre efecto, aun cuando no haya ocurrido muerte, pues esto parece que es la bienhechura que dan al viajero. El *piache* es una especie de mellico ó adirino que conoce las propiedades de ciertas plantas que aplica para algunas dolencias, y como adirino les predice los sucesos prosperos ó adversos que puedan tener, si amenaza guerra, ó si el año les promete escasez de lluvia ó de cosecha. Usan en estos casos de un hacedillo de leña, yesca ó algodón, que encienden, y, observando el humo, según las distintas direcciones que éste toma impulsado por el viento, predichon lo bueno ó malo para el que consulta. El agorero ó piache es tenido en gran respeto y no dejan nunca de consultarle en cualquiera empresa ó excursión que intenten, muy particularmente cuando se les pierde alguna res ó cualquiera objeto, para descubrir al ladrón ó el rastro de la prenda extravaviada. El matrimonio no tiene entre los guajiros ninguna formalidad religiosa ni nada que pueda dar idea de ella; éste no es más que un mero contrato que celebra el novio con el tío materno de la pretendida, en el que se estipula lo que aquél debe dar á éste para que se verifique el enlace, el cual aceptado y recibido por el tío, ya de hecho la sobrina es la mujer del comprador, y éste adquiere dominio sobre ella, sirviéndole de esposa para los quehaceres domésticos, con obligación de acompañarle en todas sus excursiones y correrías. Está obligada á cargar con

caza ó pesca y á practicar toda clase de trabajos, pues los hombres sólo se emplean en la guerra, ó en otras ocupaciones que más son de placer que de trabajo. Por lo regular los enlaces hacen de las familias de los novios una misma, y tienen desde este momento el deber de protegerse y ayudarse mutuamente, regla que se extiende hasta aquellos matrimonios contraidos con los de otra raza, pues un criollo que se casa con una india es protegido por la tribu ó parcialidad á que éste pertenece. La autoridad del no materno sobre la familia, y su reconocimiento como jefe de ella, está fundado en que éste tiene un origen menos equivoco en el parentesco, por que nacido el hijo y la madre de un mismo tronco, no tiene lugar la duda en cuanto á la sangre, mientras que la del padre puede ser cuestionable. La india no puede casarse hasta que es mujer, y cuando esto sucede es encerrada y no se la permite salir hasta que el novio se presenta. Durante el encierro se propaga la noticia en la tribu para que pueda hacerse la demanda, y es muy raro el caso que se haga esperar, pues permitido como le es al hombre tener cuantas mujeres quiera, y aun repudiar las que tiene, nunca faltan postulantes para esta mercancía. La mujer es también libre para repudiar al marido y tomar otro; pero esto casi nunca sucede, porque las indias, generalmente, son muy fieles, afectas á sus esposos y amorosas con sus hijos, en términos que muchas, cuando se ven repudiadas, toman el partido de *rojarse*, ocultando su acción hasta que el veneno se manifiesta, y entonces explican la causa de su muerte. La india, cuando es joven, viste un *guayuco*, y muchas sartas de corales y cuentas cruzan sus espaldas; pulseras y collares en los brazos, piernas y cuello es el distintivo de las doncellas. Después de casadas abandonan estos arreos y visten la manta, especie de túnica de algodón muy amplia que las cubre por completo y que forma un ropaje vistoso y elegante. Dice la Historia que los primeros descubridores de América encontraron en Venezuela tribus que, aunque independientes y nomadas, reconocían y obedecían á un jefe ó cacique. Mas por el conocimiento que se tiene de las tribus que hoy viven independientes en el territorio Guajira, fieles observadores de sus antiguos costumbres, y por el examen minucioso que se ha hecho, incluyendo en sus individuos y de otros que están relacionados con ellos noticias sobre su modo de vivir, se puede asegurar que no ha habido que dudar de conocer un principio de autoridad ó gobierno entre ellos. Es verdad que entre los guajiros hay parcialidades ó tribus; pero éstas no son otra cosa que asociaciones de familias unidas entre sí por numerosos enlaces y para su común defensa, pero sin cabeza que las dirija y se mezcle en sus operaciones individuales y sociales. Lo que sucede es que el que descuella por su valor y riqueza adquiere sobre los de su parcialidad alguna influencia y consigue reunirlos y llevarlos en sus asaltos ó incursiones, con la obligación precisa de pagar á los dueños la sangre de los que mueren en ella. Existen también algunas tradiciones, costumbres ó reglas que observan voluntariamente, sin que se sepa quién las ha establecido ni haya quien á ello les obligue. Una de ellas es el pago de la sangre, de que se ha hecho mención anteriormente.

Esta ley del pago de la sangre se extiende á los casos particulares: el asesinado ó robo cometido por un indio no tiene otra pena que el pago que éste ha de hacer á la familia del agredido, á cuyo cumplimiento obliga la fuerza empleada por la tribu de éste contra la del criminal, que por este acto se hace solidaria de la culpa. Este es el único punto de justicia establecida, pues se nota una ley penal para un crimen, y se puede decir que es la reguladora de las acciones individuales, porque ella, hasta cierto punto, trae consigo el mal que alguno pensare cometer; y es tanto más fundada esta opinión cuanto que las acciones criminales de un individuo no son reprochadas ni condenadas por ninguno de la tribu, y aquel no tiene que temer más de las incursiones de su culpa ó falta que el pago que éste debe á la familia, porque es un hecho que las tribus en tales casos se hacen sentir inmediate y directamente. Cuanto á los guajiros, muchos no pueden ya distinguirse entre ellos se refiere al del indio Guajirano, rico y valiente, que sabiendo una vez que Domingo Luengo, natural de Zulia, de quien era enemigo, en una

de sus incursiones á la Guajira, se hallaba cercado de gran número de indios cosinas que lo atacaban, y contra los cuales se defendía aquél sin esperanzas de salvación por lo numeroso de sus contrarios, tomó la resolución de salvar á su enemigo, apareció de improviso en el campo de batalla con su india, y tomando parte en el combate dispersó á los contrarios de Luengo y éste y los suyos se vieron libres. Agradecido Luengo de acción tan generosa, al llegar al sitio denominado La Mata de la Caballería, distante una legua de Las Guardias, hasta donde le acompañó Guairaratán, quiso obsequiar á éste y dispuso para ello una comida; pero advertido el indio del obsequio, no queriendo comer con su enemigo, se dirigió á éste y le dijo: «Yo no acepto tu convite, Luengo; sigo siendo tu enemigo; y si te he salvado ahora, es porque supe que estabas rodeado de perros trocos, como son las cosinas, que no merecen habérselas con un valiente como tú, y me reservo la gloria de combatir contra ti hasta que uno de los dos sucumbamos, como valientes que somos.» Dicho esto, levantó su campo y se ausentó, sin que bastasen á detenerle los ruegos de Luengo. Muchos otros hechos de esta naturaleza podríamos referir, pero basta el citado para nuestro objeto. Entre las tribus que pueblan el territorio hay una distinción social muy marcada. La llamada *guajiros*, que dicen tener su procedencia de una tribu de este nombre que existía en la parte Sur de la península, y la otra, los naturales de ella, denominados *cosinas* ó *parajianos*. Los primeros son casi todos propietarios y se llaman ricos y nobles, y los segundos, que nada poseen y que viven sólo de la caza, la pesca y el robo, es la raza despreciada. Los indios no viven en poblaciones regulares; el lugar donde reside alguna tribu ó parcialidad se llama *ranchería*, y ésta se compone de una mala barraca con algunas esteras para defenderse del sol; alrededor de estas barracas hay muchos palos enterrados para amarrar los animales que crían á la mano, y pequeños corrales para el ganado menor, mal construídos, pues su vida nomada no les permite construir sólidamente, sino por el tiempo en que sus ganados tengan buenos pastos en los lugares en que accidentalmente se establecen; así es que continuamente se les ve mudar de residencia. Son muy dados al trato familiar y en sus rancherías se reúnen con frecuencia, usando modales sencillos, llanos y festivos. Se convidan para comer terrerillos asados y bailar. En sus danzas forman una gran rueda, en la que están mezclados ambos sexos, y de ella van saliendo las parejas al centro de dicha rueda, y al son de su música hacen varias piruetas; pero la mujer toma gran empeño en empujar y hacer caer á su pareja, por lo cual pone en acción mil artificios; si consigue el objeto es aplaudida por sus compañeras, y al instante es reemplazada por otra, que toma el mismo empeño. Su música y cantos son muy desagradables, y se compone de una especie de tambor que repican, y de unos catizos en forma de pitos, de los cuales sacan una sonata monótona y triste. Estas fiestas se celebran por el nacimiento de un hijo ó el casamiento de alguno de la familia. En sus visitas, el que la hace se introduce en la barraca y toma asiento sin dirigir la palabra á los dueños de la casa, pues éstos son los que están en el deber de hacerlo, y después que cumplen con esta formalidad ya le es permitido hablar y entrar en familiaridades con sus visitantes. Parece que esta costumbre tiene por fundamento saber el visitante si es bien ó mal recibido, pues si los dueños no le dirigen la palabra al momento se retira. Son los guajiros muy aficionados á las bebidas fermentadas y alcohólicas, y continuamente se embriagan con *chicha* ó con licieres que adquieren en el trato y comercio con los vecinos de Sumanáica y Riohacha. Usan de una pasta que fermentaban con hojas de una planta que llaman *Fono*, la cual pulverizan y mezclan con polvos de cacahol. Parece que es la misma composición que los indios del Alto Orinoco llaman *nyra*. Este es su licor, y lo usan introduciendo en un Uparó, que contiene la pasta, un pañillo húmedo para que se adhiera el polvo, y después la aplican á la boca y mantienen en ella hasta que se les gusta, y entonces repiten la operación. El guajiro es muy religioso, y esta costumbre la tiene desde el más rico hasta el más pobre; es sumamente interesado y nada diverso. En su trato son muy llanos, á todos tu-

tean y llaman *compadres*; no reconocen categorías, y tratan del mismo modo al magistrado que al simple particular, al rico que al pobre, al anciano como al adolescente. Al entrar en alguna casa no gastan ninguna formalidad, se sientan ó se acuestan en la *hamaca* y hacen uso de todos los demás muebles como si fueran propios. No toman licor ni bebida alguna que antes no pruebe el que se les brinda, por temor de ser envenenados; son muy desconfiados; tienen mucha facilidad para aprender los idiomas, y muchos hablan, además del suyo, el español y el inglés, y de ellos se valen para entenderse en sus tratos; regularmente éstos sirven de *teguiraques*, que así llaman á sus intérpretes. El dialecto ó idioma que hablan es muy gutural; casi no alaben la boca para pronunciar, y parece que las palabras les salen de la garganta; es escaso de palabras, pues cuando hablan emplean mucho la mímica para representar los objetos que quieren mencionar, como que no tienen palabras propias para ello.

El dialecto *guajiro* se diferencia algo del *cosina* y *parajiano*, y muchas veces no se comprenden los unos á los otros. El *guajiro* viste, además del *guayuco*, la *manta*, tejido de algodón que fabrican las mujeres, la *tequirara*, que usan en lugar de sombrero, y una gran faja á la cintura en donde encajan el puñal ó cuchillo; este es el vestido del rico, que para el pobre *cosina* y *parajiano* no hay más que el simple *guayuco*. Las mujeres de los primeros visten la misma manta sin la *tequirara*, pero se ponen gargantillas de coral y cuentas de oro con algunas otras prendas del mismo metal, tales como sapos y culebras que los vecinos de Sumanáica hacen construir para el comercio. Uno y otro sexo se pintan el rostro con rayas negras ó coloradas, y esto lo hacen para que no se les manche con el sol, preservándose á la vez de las picadas de los insectos. Las mujeres tejen hamacas y mantas de algodón, algunas mezcladas con lanas de diversos colores que las hacen muy vistosas. Los hombres fabrican enjalmes, arqueas, sudades ó cabezas para bestias, cabestros de cerda, sogá, y varios otros artículos para sus monturas, pues son excelentes jineteros, y es á caballo como hacen casi todas sus excursiones. El guajiro desde pequeño se ejercita en las maniobras de la guerra: la carrera, la lucha, el manejo del arco y del fusil constituyen toda su educación. Uno de estos ejercicios les es muy útil para evadir las flechas en la guerra; éste consiste en que los indios desde pequeños se enfrentan uno con otro y se dirigen *errotacos*, que sortean ó evaden dejando el cuerpo á uno ú otro lado, retrocediendo ó avanzando, según los lancees. El *errote* es una varilla que tiene en uno de sus extremos una cabeza formada con cera elástica y es arrojada por medio de un arco y una cuerda elástica. La *paletilla* es una especie de lanza adherida al extremo de una varilla como la anterior y del mismo modo arrojada; es el arma que emplean en la caza. La *raya* es una espina del animal de este nombre, que envenenan con un compuesto que hacen de cabezas de culebras, sapos, centopéjos y otros reptiles venenosos que ponen á pudrir al sol hasta que su veneno está en condición: entonces untan con él estas espinas y de ellas se sirven para herir en la guerra á sus contrarios. Los efectos de este veneno no son inmediatos: la persona con él inoculada, si no quema inmediatamente la herida con un hierro candente que le penetre en la carne, sufre sus efectos ocho días después de la herida, y el mal se manifiesta por un gran temblor en todo el cuerpo, que se aumenta por grados hasta que llega la muerte. No se conoce otro antídoto contra este veneno sino el que hemos indicado; este veneno no obra sino por inoculación, y se puede tomar sin temor. Entre los animales, el ganado vacuno es el que no muere aunque haya sido *rayado*, antes bien, engorda. La *paletilla*, así como las armas de fuego, les sirven en la caza y en la guerra. La cacería de venados es un motivo de diversión para ellos. Se citan para un lugar determinado, al que concurren á caballo, y consultando y arrojando el lance, se dividen y separan á distancia determinada formando en la sabana una gran línea y marchan así aparejados hasta que encuentran el animal; y cuando éste emprende su carrera, los indios le van detrás hasta que lo tienen de otro modo. Las piezas caradas no sirven en un banquete á los cazadores. En las

guerras observan ciertas reglas de las cuales pocas se apartan. La *parcialidad* enemiga que tiene motivo para hacer la guerra á otra le pasa la palabra que llaman ellos de *guerra*, avisándole el día en que piensan acometerla, á fin de que se halle preparada para el lance; cuando se avistan los bandos combatientes un grito horrible sale de ambas filas, á lo que llaman *vocarse*, y cada uno procura hacer el mayor ruido posible á fin de amedrentar á los contrarios. Los guajiros no pelean de noche; esperan el alba para acometer, y toman sus medidas y establecen sus emboscadas durante la noche. En la pelea no están unidos ni obedecen la voz de ningún jefe, de manera que el combate se hace individual. Tienen la mala costumbre de disparar y volver la espalda á sus contrarios mientras cargan los fusiles ó arman las flechas, y después avanzan para disparar, lo que hacen sin tomar puertería. Los criollos, cuando pelean con ellos, se aprovechan de esta circunstancia para envolverlos y matarlos, pues avanzando lo más posible sobre los indios reciben su descarga, que casi nunca les ofende, y mientras ellos vuelven la cara para cargar avanzan y los alcanzan ó fusilan, viniendo á ser estas peleas verdaderas carnicerías. La bala del guajiro no es esférica sino cilíndrica, y por esto la llaman *pilón*; no cejan al cargar, pues el oído de sus fusiles es muy abierto, y con un golpe que le dan después de cargado, queda ya cejado y en disposición de disparar; así es que disparan mas tiros que los otros. Son muy dados al comercio, y lo mantienen activo por sus costas, á donde atraen con este objeto buques de Jamaica, Curazao, Riohacha y Maracaibo, y por tierra con Simancica, Santa Teresa y Riohacha. Los artículos de su comercio son reses vacunas, cabras, ovejas, caballos, mulos, burros, cueros de varios animales, queso, mantas, hamacas, fajas, cabezales, bolsas y sacos de algodón, que cambian, pues no reciben dinero, por maíz, papelon, aguardiente, algodón, holandillas, genero encarnado, corales, cuentas y prendas de oro, pólvora y fusiles. Sus transacciones son de la manera siguiente: cuando llega una india á comerciar acampa á dos kilómetros de la Línea (Santa Teresa), y después de comunicar al gobernador lo que traen, y de obtener el permiso para empezar sus negocios, van llevando de su campamento al pueblo sus artículos uno á uno, y así los van obteniendo y llevando á su campamento lo que obtienen por cada uno de ellos. No es permitido á ningún vecino pasar al campamento indigena, para evitar los desórdenes que pueden ocasionar allí. El gobernador del territorio es el que decide las diferencias que origina el trato, y terminado éste se retiran los indios pacíficamente si se ha hecho bien y no han sido engañados; pero si esto último sucede, en su retirada hacen alguna demostración hostil ó se llevan consigo las bestias y demás animales que encuentran en la sabana perteneciente á los vecinos. Las tribus que pueblan el territorio guajiro se dividen, como hemos dicho antes, en *guajiros, cosinas y parajuanas*, y éstos en *parcialidades*, cuyos nombres son: *Guajiros*, diez *parcialidades*; *cosinas*, este; y *parajuanas*, seis. El censo oficial de este territorio, comprendiendo las tribus no reducidas, así como las parcialidades reducidas al régimen civil, arroja un total de 45 legueros con igual número de parcialidades y de caciques, y de 30168 indios, de ellos sólo 905 reducidos.

GUAJIRO, RA (del yucañita *guajiro*, señor): m. y f. Campesino blanco de la isla de Cuba. V. **GUAJIRA**.

GUAJIVOS ó **GUAMICHOS**: m. pl. *Ethnos*. Tribus indígenas de la América meridional, que, sumidos en la mayor barbarie, habitaron entre los ríos Guaviare y Meta. Dilatadísimos llanos tenían por suyos, y todos los necesitaban para su morirse de hambre. El espacio entre los dos ríos es casi todo yermo; carece de arboles fuera de los últimos estribos de los Andes, y de toda fertilidad, excepción hecha de la región que banian el río Una y el arroyo de Aguas Negras. Sólo por el trabajo se hubiera podido suplir la escasez de la naturaleza, y no lo conocían los guajivos. Según parece eran nómadas; andaban constantemente de río en río y no pasaban en parte alguna más de dos noches. Aquí pesaban, allí cazaban, y en tanto sus mujeres desenterraban raíces, mas por nombre *guapos*, otras *cuacapanas*, que les servían de pan cuando no de todo sustento. Ni re-

paraban para acallar el estómago en comer de cuantos animales producía la tierra: así devoraban los venados como los tigres. Para cogerlos salían de caza formando una media luna, y ya que tenían ojeadas algunas reses corraban el círculo y las mataban á flechazos. Eran, además de cazadores, gente de guerra; atacaban en sus correrías á cuantos pueblos caían bajo el alcance de sus armas. No comían ni mataban, sin embargo, á los prisioneros. No por esto se crea que estimasen en mucho la vida del hombre. Marchaban en todas sus expediciones á la desfilada: delante los más vigorosos manebos con arco, flechas y lanza; después los casados, también con sus armas, y tal vez alguno de sus hijos en hombros; luego la gente débil agobiada por las enfermedades y los años; detrás las casadas llevando en enormes cestos á los niños que no podían andar por su pie y el ajar de la familia; por fin hombres forzados conduciendo en canastas á los inválidos. El que hacia cabeza debía ir apartado y pisando los matorrales del camino; cuando se cansaba ó no podía ya con sus heridas confiaba tan pensosa tarea al que le seguía en orden, dejaba pasar la tribu, que acaso cogía más de una legua, y se ponía á la retaguardia. Acretaba á morir durante la expedición alguno de los enfermos? Le medio enterraban los que le conducían sin que los demás suspendieran un solo momento la marcha. Tampoco la suspendían por que á cualquiera de sus mujeres le asaltasen los dolores de parto. Se hacia la mujer á un lado, envolvía la criatura, la lavaba y se lavaba en el primer arroyo, y corría á cejar su puesto en la caravana. Gracias que la ayudase alguna de sus amigas. Merced á sus constantes guerras estaban, sobre todo de noche, en continuo sobresalto. No dormían jamás donde cenaban y encendían sus fuegos; arrojaban el peligro de las fieras para salvarse del de los hombres. Los haba que no eran nómadas. Tales eran, á juicio de Pí, los que Humboldt pone con los chunenas al otro lado del Meta, al Norte, entre los ríos Cusiana y Gurimena. Guayvas llama Gumilla á los de las llanuras del Guaviare.

En nuestros días se encuentran algunos guajivos en el territorio Alto Orinoco, República de Venezuela. Los que viven en las márgenes del río Vichada están ya un poco reducidos, pero no bajan á San Fernando de Atalapo sino con repugnancia. Los que pueblan las sabanas entre el Vichada y el Meta son crueles, viven en continua guerra con las tribus vecinas, y roban mucho ganado á los hatos de Casanare y Orocué. Los guajivos del Vichada hacen mucho mañoco, que es su alimento principal; son muy malos pagadores en sus negocios de comercio, el cual consiste en perarandí, frutas menores y cuerdas muy bien preparadas. Entre sus costumbres hay algunas que merecen mención. En la época del mes en que las mujeres están enfermas, las mandan á un degredo situado á alguna distancia del sitio en que viven, y quedan incomunicadas, tal como lo manda la ley de Moisés, hasta que pasa el periodo. Hierven el *yopo* (mezcla hecha con los polvos de un coracal y la fruta pulverizada de un árbol del mismo nombre), por medio del hueso diseado de un pajarito zancudo ó de algún otro animal; este yopo es una especie de rapé muy fuerte, que es un excelente remedio para los dolores de cabeza. Cuando una viuda va á contraer nuevo matrimonio le hacen cruzar los brazos sobre la cabeza y le dan latigazos, que debe sufrir sin quejarse; después debe mondarse la lengua hasta que la punta se ponga morada, y entonces se la pican por debajo, y con la sangre que arrojla le lavan los pechos, sin duda como castigo por haber olvidado á su primer esposo, haber faltado á sus promesas de fidelidad y haber de entregar sus pechos á otros hijos. En las fiestas que celebran cuando sacan los huesos de sus cariéques difuntos beben *curia*, mezclando en esta bebida los huesos pulverizados. Son celosos de sus mujeres, pero no faltan en sus pueblos *marichas* libres que se entregan al extranjero; pero estas no encuentran después con quien casarse; todas las co-ntumbres de los guajivos son dignas de ser estudiadas, pues muchas de ellas difieren de las otras tribus que pueblan estos territorios. Parece que su idioma es muy regular en la formación de los tiempos y en el empleo de las personas de la oración, pero no se ha estudiado aún. Llaman á los espejuelos *el ojo de Dios*, porque vieron un día que concentrando los rayos del sol en uno de sus vidrios se encendió

un pedazo de yesca. Llamen *guanaró* á los cristales de roca que reflejan el espectro solar, y lo consideran como un talismán sin igual contra los dañinos. Los brujos gozan de muchas prerrogativas entre ellos. Se cree que adoran al Sol, pero son sumamente reservados en sus prácticas y ceremonias religiosas. Se calculan en 3500 los guajivos que habitan el territorio venezolano.

GUAYJOYO: *Geog.* Río de la República del Salvador, afluente del Jaltepeque. Nace en el dep. de San Vicente y forma el límite del mismo y del de la Paz en la mitad meridional de su curso. Sus principales afls. son el Agua Caliente, que nace al O. de Tecolote, y el Apanta, formado por los riachuelos llamados el Callejón, Río Nuevo y Ojo de Agua de los Machos.

GUAL (PEDRO): *Biog.* Presidente de la República de Venezuela, generalmente llamado *el doctor Gual*. N. en Caracas, capital de la República de Venezuela, el 31 de enero de 1784. M. en Guayaquil á 6 de mayo de 1862. Hijo de una de las más distinguidas familias de Venezuela, en la Universidad hizo los estudios de Filosofía, Teología y Jurisprudencia, y comprometido en los primeros movimientos políticos de su patria tuvo que emigrar y se fué á la isla inglesa de Trinidad, en donde lo encontró la revolución de 19 de abril de 1810; regresó á la patria y empezó á servir en cargos de la más alta importancia. En 1811 fué diputado á la legislatura de la provincia de Caracas y secretario del general Miranda. Perdió la revolución de 1812 escapó á Nueva York y se fué á Cartagena, donde siguió prestando sus servicios á la Independencia, habiendo sido nombrado gobernador del estado que se formó con las provincias de Cartagena, Santa Marta y Riohacha. Diputado al Congreso de Cúcuta, al llegar á esta ciudad fué elegido Ministro de Relaciones Exteriores. Como plenipotenciario de Colombia firmó el tratado de paz con el Perú. Disemta Colombia, el Dr. Gual se alejó de la política hasta 1837, en que fué á Inglaterra como Ministro plenipotenciario del Ecuador, y celebró en Madrid el tratado de reconocimiento de la Independencia ecuatoriana. Regresó á Caracas en 1848, y allí se hallaba cuando la revolución de 15 de marzo de 1858, que derribó el gobierno del general Monagas, lo aclamó presidente del gobierno provisional. Fué diputado á la Convención Nacional de Valencia en el mismo año de 1858. Elegido vicepresidente de la República en 1859, reemplazó al presidente Manuel Felipe Tovar, que renunció, pero habiéndose sublevado la fuerza pública el día 29 de agosto de 1861 arrestó á Gual y proclamó la dictadura del general José A. Paez. Poco después marchó Gual á la ciudad de Guayaquil, donde falleció en la fecha indicada.

IGUALA (del ár. *uallih*, [por Dios]: interj. Por Dios, por cierto. U. para afirmar, negar, ó encarecer.

... GUALA, cristiano, que debe ser muy hermosa si se parece á mi hija (dijo el padre do Zoraida), etc.

CERVANTES.

GUALA-BICHERI (JACOBO): *Biog.* Cardenal italiano. N. en Vercelli en la segunda mitad del siglo XIII. M. en mayo de 1227. Después de haber hecho brillantes estudios de Derecho canónico, fué nombrado, cuando no contaba más que veintitín años de edad, canónigo de la catedral Eusebiana. Marchó á Roma en 1205, y aquel mismo año fué creado cardenal por el Papa Inocencio III. En 1207 le encargó el Papa que fuera á suaviar la lucha entre Siena y Florencia, misión en la que obtuvo un feliz resultado. En 1208 el mismo Inocencio III le envió á Francia en calidad de legado para que reformara las costumbres del clero. Guala, á este efecto, hizo redactar constituciones sobre disciplina eclesiástica que se encuentran en varias colecciones de concilios. Tres años después consiguió reconciliar á Felipe Augusto con su mujer Ingeborga Ciacionio dice que Guala fué enviado al Mediodía de Francia cuando la guerra contra los albigenses, pero esta plenamente probado que fué el cardenal Roberto Corcon quien predicó la cruzada contra aquellos herejes. En 1216 escribió Guala al Papa la orden de prohibir á Luis, hijo de Felipe Augusto, que aceptase la corona de Inglaterra, que los barones de aquel país le habían ofrecido. Luis no hizo caso de las amonestaciones de excomunicación con que el legado le transmitió la

voluntad del Papa, y pasó el Canal de la Mancha. Guala le siguió, fue á reunirse al rey Juan y pronunció la sentencia de excomunicación contra Luis. Poco tiempo después murió el rey Juan. Guala reunió cierto número de prelados, que proclamaron rey á Enrique III. En 1217 pronunció una nueva Asamblea un enérgico y caloroso discurso contra la usurpación de Luis, y bendijo al ejército de Enrique que venció á las tropas francesas algunos días después. Hizo luego gestiones á fin de conseguir que se reconciliaran y se hiciera la paz entre Luis y Enrique. Paris le acusa de haber cometido gran número de exacciones y de haber tratado duramente á los eclesiásticos que se pronunciaron en favor de los franceses, pero las aseveraciones de este historiador necesitan confirmación cuando habla de la corte de Roma. Dos años más tarde Guala en Inglaterra para guiar los primeros pasos del príncipe, del cual fue nombrado tutor y guardián. Secundado por el mariscal Pembroke supo hacer respetar la autoridad real. De carácter conciliador en los asuntos de poca importancia, desplegaba gran energía cuando se trataba de infracciones graves a las leyes. De regreso en Vercelli, en el otoño de 1219, fundó en aquel mismo año el monasterio de San Andrés y un hospital que dotó con el dinero que le había dado Enrique III en el momento de su partida. Después de haber estado encargado de reformar el clero de Lombardia, fué Guala enviado á Studia cerca del emperador Federico II para decidirlo á que emprendiera una nueva cruzada, pero no lo consiguió. De regreso en Italia contribuyó á la fundación de la Universidad de Vercelli, y murió antes de su establecimiento definitivo. Su biblioteca fué entregada por orden suya al monasterio de San Andrés.

GUALACA; Geog. Pueblo cabecera del dist. del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Chiriquí, en el dep. de Panamá, Colombia; 2113 habitas. Esta sit. en una sabana, entre los ríos Guadalupe y Chiriquí, y á 200 m. sobre el nivel del mar. Es un punto en ganados de varias especies: cerdos, caballos y cabras. Este pueblo y losde Bugaba y Dolega son, de los de Panamá y de la República en general, los más distantes de la cap. de la Unión.

GUALACEO ó HUALACEO; Bioz. Cantón de la prov. Azuay, R. pública del Ecuador. Comprende las parroquias de Gualaceo, Chorlegle, Jadian, El Pan y San Juan. Gualaceo, la cabecera del cantón, se halla al E. de Cuenca y tiene más de 4 000 almas. Sus fincos producen muy buenas fincas. Fabrica bon de paños y sombreros.

GUALAN; Geog. Municipio del dep. de Zacapa, Guatemala. Continúa al N. con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz, al S. con el de Izabal y la República de Honduras, al E. con el dep. de Chiquimula, y al O. con los municipios de Zacapa y Rio Hondo. El pueblo que le da nombre tiene 750 habitas, y está sit. en las márgenes del río Motaguaya y confluencia del río Gualan, en terreno montuoso que produce café, algodón, tabaco y granos y da mucha maleta de construcción. Es uno de los puertos fluviales de la República, pero ya en este punto es navegable el río Motaguaya, también llamado Gualán.

GUALARDON; B. ant. GALARDON.

GUALARDONAR; B. ant. GALARDONAR.

GUALATINA; B. ant. GALATINA. Guiso que se prepara de maní, carne de almeja, carne de cerdo, caldo de tripa, especias finas y mucha agua, aceite, sal y harina de arroz.

GUALBA; Geog. Lugar con ayunt. p. p. de Arroyo de Matucana y de los de Ferrolera, 670 habitas. Sit. en terreno llano, cerca de Campes y San Gabriel, con estación en el E. p. de Barrabera y Franco en la línea del ferrocarril. Cereales, caña de azúcar y hortalizas. Rico en cerros de piedra. Barranca, en el p. p. de Arroyo de Matucana, en los confines de Guana. Nace en Matucana en el confluente de Santa Elena y termina en la boca del Tordoya. Sus aguas minerales son buenas y con que se halla el Guana, que es un pueblo de 200 almas.

GUALTEPEQUE; B. ant. GALTEPEQUE. B. p. de la prov. de Guatemala, con ayunt. en el E. p. de Barahona. Dista 10 leguas de la capital y del río de San Juan. Gualtepeque, en el E. de Guatemala, con el río de la capital, creció en 1522. Ingreso en la

Orden de los Predicadores; fué prior del monasterio de su Orden en su ciudad natal, y gozó justa fama de gran orador y consumado teólogo. Eufemista panegirista del príncipe de Viana, cuya santidad ensalzó cuando ya el príncipe había muerto, conmovió por los años de 1462 los ánimos con sus predicaciones y escritos, contribuyendo no poco á fomentar la rebelión de Cataluña. Refiere Zurita en sus *Anales de Aragón* que «con una desenfrenada temeridad y soltura predicaba y enseñaba una doctrina muy escandalosa y reprobada; pretendiendo fundar con diversas antoñidades, que justamente el rey y la reina con toda su sucesión eran depuestos y privados del cetro real; tomando por tema la autoridad del eclesiástico, que dice que *por las injusticias é injurias á de nosotros, y por diversos empayos se mudaría el cetro, de quien en quien*. Osaba decir que por razón que la fidelidad de los catalanes en los tiempos por venir, quedase sin ninguna mancha é inviolada en la opinión de las gentes, se entendiese que por haber privado al rey y á toda su posteridad del señorío del Principado de Cataluña, no habían cometido cosa contra su fe y lealtad, y no contento con señalar tan mala y condenada doctrina, ordenó un tratado de esto, dirigido al rey, reprobando el regimiento con que había gobernado el Principado (1462), y todo el proceso de la prisión del príncipe su hijo, y haber sacado en persona de la Veguería de Lérida, contra lo que disponían sus constituciones. Quería prolar que los catalanes que intentaron de poner en ejecución, de salvar con mano poderosa al príncipe de las manos de su padre, lo podían y debían hacer, porque siendo falsamente inculpa de delito, por el cual merecía la muerte, fué detenido en prisiones contra la forma y orden del derecho, y debían primero por ruegos y después por términos de justicia, y finalmente por las armas, cuanto bastase su poder, procurar de liberarle, y mientras las duraban las fuerzas eran obligados á no desistir de su demanda y querrela tan justa, porque considerando la manera y ocasión por que había sido preso y aun ignominiosamente le llevaba de una toraleza á otra, como á malhechor. por diversos peligros, y vista la protervia de su padre, que nunca quiso oír su defensa, y las cosas que habían pasado entre padre é hijo, ninguno había que dudase de su muerte, ó á lo menos de ser privado de la sucesión del reino, si la virtud y poder de los catalanes no le libraban. Así andaban este (Gualtes) y otros sus secuaces, alterando y conmoviendo los pueblos, que ya estaban muy declarados en su perdición, habiendo, cuando en ellos fué, depuesto al rey y al legítimo, que habían jurado por primogenito y legítimo sucesor, publicándolos por enemigos de la patria. Pensaban á las gentes rudas é ignorantes que como el rey proseguiese una causa injusta contra el príncipe su hijo y contra la patria, á la cual había despojado de sus libertades, y quisiese hacer á sus súbditos partícipes de aquel delito, en cuanto les mandaba que cesasen de la defensa, que era disimulado consentir lo que era impío é injusto, no eran tenidos de obedecer sus mandamientos, sino defendiendo la justicia, y con autoridad pública podían los rebeldes levantarse contra el príncipe legítimo, y sin nota de infidelidad repunir su potencia, e del todo desechalla. Que los reyes de Aragón eran señores de aquel Principado con ciertos pactos y no absolutamente, como parecía en la elección del rey Don Hernando, al cual y á sus sucesores tomaban por reyes, pero con condición, que el por sí y por ellos jurase de guardar las leyes comunes y pavales, y sus estatutos y constituciones y usages, y las otras cosas que pertenecían á la libertad de la república, y jurando el rey aquello primero, si seguía el juramento de los súbditos y de la fidelidad, con el cual se le suelta la patria, no como á quien atormenta de su fe y que viola su juramento, sino como á conservador de la libertad que la obra y así la patria podía y debía depender de un su vasallamente declarar que él por sus súbditos había privado y depuesto, con dolo y fraude, á un príncipe de su república de su poder y autoridad del principado. Enarresto, de que, que el monasterio tenía tenencia al Papa el obispo, como á juez suyo, pero que el papa no le tenía dado *temporal canonicato*. De lo que, que el papa no tenía *temporal canonicato*, como á superior; y que á quien parecía manifestamente en la muerte

del rey don Martín; porque entones no teniendo rey, ni el Papa ni el emperador se lo dieron, sino la misma república: ni se atribuyó la continuación del reino al Papa ó al emperador; pero por el mismo caso, que la patria lo había elegido, fué confirmado; y así como á la república pertenece *proverse de príncipe*, no habiendo quien eligiese el cetro real, á él mismo pertenece *deponer y privar al rey, que tiranizaba; y de aquello no había otro juez superior*. Con una opinión tan temeraria y condenada como esta, y que estaba declarada por tal, por el concilio de Constancia, la cual después retrató públicamente aquel religioso, anduvieron engañando y levantando el pueblo.» Gualtes, en los años siguientes, siguió combatiendo á Juan II. Se sabe por un diario antiguo que predicó en los funerales del rey don Pedro, á 8 de julio de 1466, en la catedral de Barcelona, pues no es verosímil la sospecha de Torres Amat, quien dice que aquel sermón pudo ser pronunciado por el padre de fray Juan Cristóbal; y consta igualmente que en los solemnes funerales celebrados en la misma iglesia por el alma del duque de Lorena á fines de diciembre de 1470, dejó oír su voz el fogoso catalán, á quienes unos llaman religioso Agustino, suponiendo que vistió el hábito en Lérida á mediados del siglo XV, y otros religioso de la Orden de Santo Domingo, para hacer el panegirico de aquel príncipe francés. Gualtes era entones prior del monasterio de predicadores de Barcelona. Es evidente que poseía de modo admirable el don de la palabra, y que conmovía y arrastraba al pueblo con sus sermones políticos, en los que halla Victor Balaguer la defensa del principio de la soberanía nacional, especialmente en su *Tratado de las turbaciones ó revoluciones de Cataluña*, del cual habla Federico Font y Pastor diciendo que le envió á Jerónimo Zurita, el cronista de Aragón, junto con una carta en que alaba la gran literatura de fray Juan Cristóbal. No se atreve á afirmar Zurita que este Gualtes sea el mismo fray Juan Cristóbal de Gualtes de la Orden de Santo Domingo que en 1483 ejercía el cargo de inquisidor de la herejía proveyó en el reino de Valencia, y que de tal modo obró en el ejercicio de sus funciones de inquisidor, que el Papa Sixto IV, á ruego de Fernando el Católico, no sólo le privó (bula de 17 de octubre de 1483) de dicho oficio con gran ignominia, sino también del ministerio de la predicación. Además de la obra citada, dejó Gualtes gruesos volúmenes de materias predicables: cuatro de enarresales, cuatro de cantos y sermones de dominicas, y un *Tractatus de Mauro Mayo*, dedicado á Juan, arzobispo de Tarragona y patriarca de Alejandría.

GUALCA (DIFEO); Bioz. Indígena boliviano, descubridor de las minas del Potosí. Vivió en el siglo XVI. Si se ha de dar crédito á una tradición boliviana, Gualca, dedicado á guardar rebaños en las vertientes de dicho monte, al verificar una ascensión por las quebraduras de las rocas persiguiendo una llama, estuvo á punto de despenharse. El instinto de conservación le obligó á buscar un apoyo en las ramas de un árbol arbusto, que detuvo el golpe, pero quedó desmenujado de raíz, descubriendo en el sitio en que se asentaba un fragmento de plata nativa. Esto aconteció en 1545. Gualca se apresuró á dar parte de aquel descubrimiento á los españoles que trabajaban en las minas de Porco, y guiarlos estos por sus indicaciones empezaron, por los años de 1551, las ricas exploraciones que tanta influencia habían de tener en la riqueza metálica del mundo entero.

GUALCHOS; Geog. Lugar con ayunt. al que están agregados el lugar de Castell de Ferro y la aldea de Jolnar, p. p. de Motril, prov. y diócesis de Granada, 3 282 habitas. Sit. cerca de la costa, al E. de Motril, en forma de anfiteatro, en una rampa pendiente de la sierra y á unas tres millas al N. E. del faro de Calahonda, entre el cetro llamado de Canjorro, que se encuentra al S. E. de la vertiente oriental de la loma de Jolnar, y otro de mayor altura llamado del Aguila. Terreno muy pedregoso; los montes toman la vertiente y estibio oriental de la loma de Jolnar, que dirigiéndose desde la sierra de Lajar al S. se divide en dos grandes tamales que van á terminar en el Cabo Sacratí y en la escarpada costa que media entre Calahonda y Castell de Ferro. Pasan por el término las ramblas de Guachos y Rubite, la primera casi siem-

pre seca. Cebada, vino, pasa, almendras y hortalizas. En Castell de Ferro hay aduana marítima de cuarta clase. La iglesia parroquial ocupa el lugar de antigua mezquita; en 1502 el cardenal de Mendoza la erigió en parroquia, luego se arrojó y fue restituido en los siglos XVII y XVIII. Además de los dos agregados se encuentran en el término de Gualdeco el despoblado de la Arrajana, pequeño lugar de moros en la costa y cuyas ruinas aun existían en 1530. Bajo la dominación musulmana el pueblo contaba de dos lugares pequeños, a los que luego distinguieron los cristianos en nuevo y viejo. Con el tiempo se confundieron en un solo lugar que dependió de Motril hasta mediados del siglo XVIII.

GUALDA (del lat. *galbus*, de color amarillento); f. Hierba ramosa, con las hojas largas, lanceoladas, ondecadas, y con un diente en ambas partes de su base; el tallo ramoso, de dos o tres pies de alto; las flores amarillas y en espiga, y las semillas en forma de riñón. Se emplea para teñir de amarillo dorado.

La GUALDA es hierba muy conocida para teñir de amarillo... y así parece haberse mencionado el Antonio que dijo gual-as, en latin *glastum*, siendo el *glastum* hierba diferente con que se tñe de azul.

JUAN FRAGOSO.

GUALDA. Planta anual poco delicada, especie de reseda que suele aparecer a orillas de nuestros caminos, etc.

OLIVÁN.

— **GUALDA**: *Dol.* y *Agric.* Esta planta constituye la especie *Rosida tutuola* de la familia de las Caparideas. Es anual, de raíz que profundiza mucho; tallo ramoso, cuya altura oscila entre 0,30 y 1,30 metros; hojas alternas y lanceoladas, y flores amarillos verdosas, dispuestas en largas espigas terminales. Es una planta tintorea utilizada desde remotas épocas, pero cuyo cultivo se va restringiendo cada vez más, aun en Ingla-

gente respecto de la clase del terreno, con tal de que sea profundo y esté bien nullido. Se siembran seis u ocho kilogramos de grano por hectarea, mezclando la semilla, que es muy menuda, con ceniza o arena, y eligiendo la de la última cosecha, porque pierde sus facultades germinativas con facilidad. Se entierra con el toldo o con una grada muy ligera, y como exige muchas escardas para prosperar se siembra a líneas distantes 35 ó 40 centímetros más de otras. La primera carga se ejecuta en marzo si la variedad es de invierno, y se cuida de dejar espacios de 15 á 20 centímetros entre planta y planta. Un mes después se repite esta operación si se considera necesario. Para la variedad de primavera se escarda así que asoma el vegetal, y se repite en mayo y junio. A veces se cultiva con las judías, las habas, el maíz, la cardencha, la alfalfa, el trébol y aun los cereales. Se hace la recolección cuando los tallos presentan un color amarillo claro, y se disponen los manojos ó hacedillos verticalmente para que sequen pronto, cuidando de que no se mojen en la semana ó dos semanas que dure la desecación. Así se pueden conservar durante largo tiempo. Cada hectarea produce de 1 200 á 3 000 kilogramos de rama y de 10 á 20 hectolitros de semilla. La materia colorante de esa planta se llama *tutuolina* y abunda principalmente en la parte superior de los tallos, de las hojas y de la envoltura de los frutos. El color que se obtiene es un amarillo puro y permanente de diferentes matices; también se extrae una laca amarilla muy útil para la pintura al óleo, y en Holanda para barnizar cueros.

— **GUALDA**: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cifuentes, prov. de Guadaluajara, diócesis de Sigüenza: 590 habít. Sit. en una hondonada rodeada de cerros y peñascos, cerca de Gárgoles de Alajo y Trillo, en terreno escabroso y áspero, con huertecillos que riegan arroyos afluentes del Tajo. Cereales, vino, aceite, patatas y legumbres; cría de ganados.

GUALDADO, DA; adj. Teñido con el color de gualda.

Hay ricas alcatrías, y alquicoles
Rojos, blancos, GUALDADOS y turquíes, etc.
ESPINOSA.

GUALDERA (del lat. *collateralis*): f. Pedazo grueso de tablon de roble, que se coloca verticalmente en cada lado de la creña, para que sobre él se apoyen los maderos del cañón.

— **GUALDERA**: *Corp.* Lagrero en que se ensambalan los pedaños ó travesaños de una escalera de madera.

GUALDIM PAÉS: *Éton.* Gran Maestro de la Orden del Temple en Portugal. N. en Braga en el siglo XII. M. en 1195. Varias veces se batío con los moros de la península, y en 1147 contribuyó con su valor á la conquista de Santarém. Cuando la segunda cruzada era provincial de la Orden de los Templarios. Cinco años estuvo en Oriente, y tomó parte en el sitio de Acalán en 1155, regresando al siguiente año á Europa. Nombrado gran Maestre de su Orden, uno de sus hechos más notables fué poner los cimientos del magnífico castillo de Thomar. Este vasto monasterio fortificado, que aún existe y que van á admirar todos los viajeros, fué comenzado en el mes de marzo de 1160. Nueve años después el rey Alfonso Enriquez confió la defensa de Alentejo á Guadlim Paes, y concedió al Gran Maestre la tercera parte de las tierras que conquistara. Las hazañas de los Templarios portugueses fueron muchas y notables, y Guadlim Paes habia llegado al apogeo de su gloria cuando sufrió un ataque imprevisto en el convento fortificado, que habia hecho intomtable, por decirlo así. Yacub, hijo de Abi Yusuf, quiso vengarse en los Templarios de la derrota que habia sufrido su padre al entregar Santarém, y para ello invadió la provincia de Beira con un ejército más numeroso que todos los que hasta entonces habia habido en aquella parte de la península. Ocurrió esto en el año 1190, durante el reinado de don Sancho. Aquel ejército, formado de elementos tan diversos, se dirigió contra Thomar, y antes de poner sitio, se replegó destruyó el castro que lo protegía. Guadlim Paes no se acordó ante aquella formidable multitud; sus caballeros le secundaron admirablemente, y los moros huyeron á la debandada. Aván se cuspía en la parte fortificada del monasterio la puerta por la que se efectuó la salida desesperada de los caballeros. Los Tem-

plarios de Portugal fueron realmente defensores de las poblaciones lustronas; así que su Orden fué respetada aun en la época en que el romano Pontífice castigaba con la mayor severidad sus conventos. El convento de Thomar, edificado por Guadlim Paes, está justamente considerado como una de las construcciones religiosas más notables de la península ibérica. Este monasterio guarda las pinturas más antiguas de Portugal. Guadlim Paes murió tranquilamente en el convento que defendió con tanto valor.

GUALDO, DA; adj. De color de gualda ó amarillo.

... el manto verde, con guarnición y adorno
GUALDO, por aludir en su manera á los colores de las coronas.

P. MARTÍN DE ROA.

El bonete á quien adorna

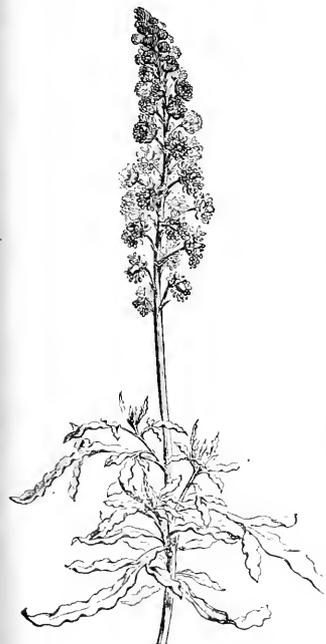
Tembladora argentina.

Con plumas GUALDAS y azules,

Al lado diestro derriha.

N. F. DE MORATIN.

— **GUALDO** PRIORATO (*Conde de COMAZZO*): *Éton.* Oficial superior, táctico, diplomático y uno de los historiadores italianos más formados. N. á 25 de julio de 1606. M. en 1678. Era hijo de Nicolas y de Antonieta Roma. Pocos hombres han llevado una vida tan activa como la suya. A los catorce años de edad pasó á Flandes y sirvió contra los españoles bajo las órdenes de Mauricio de Nassau, príncipe de Orange. Hallábase en Breda cuando la toma de esta ciudad por Espinola en 5 de junio de 1625. Ingresó después en el regimiento francés del conde de Hauterive; pero se negó á seguir á su coronel cuando éste fué llamado á Francia, y entró en el cuerpo alemán del conde Ernesto de Mansfeld, en el que obtuvo el mando de una compañía de caballería. Mansfeld fué derrotado y tuvo que refugiarse en Inglaterra, á donde le siguió Gualdo. Al año siguiente se embarcó este para Holanda con setecientos pasajeros, casi todos protestantes y militares; el barco en que iba naufragó frente á las costas bitavas, y Gualdo llegó á tierra con doce de sus compañeros solamente. El embajador de Venecia le tomó bajo su protección y le proporcionó los medios para ir á Francia. Gualdo se reunió al coronel Hauterive que se hallaba entonces en la Rochela. Fué cantón á las órdenes de Hauterive, y ambos, cuando la revolución de la ciudad, volvieron á guerrear en Holanda. Gualdo recibió una herida de lanza en el costado en el sitio de Bois-le-Duc; apenas se hubo restablecido se embarcó con el príncipe Mauricio de Nassau para ir al Brasil á combatir á los portugueses, pero supieron que habia capitulado Rio de Janeiro y se limitaron á devastar las posesiones portuguesas de las costas del Africa occidental. Gualdo visitó Fez y Marruecos. Después de una corta permanencia en Holanda regresó á Viena, pero enemigo del reposo volvió á alistarse como capitán en las banderas del célebre Alberto de Walstein, duque de Friedland, y combatió á los sucos. El ser extranjero, y varias querrelas que tuvo con motivo de su patria, le hicieron descender al grado de sargento mayor en el regimiento alemán de Tersica. Sin embargo, en 10 de febrero de 1632 Venecia recompensó su patriótico condecediéndole una pensión anual de 400 ducados. Por aquella época murió su padre, y disgustado del servicio imperial volvió á Italia, se dedicó á administrar sus intereses, y compuso algunas de las obras que se conservan de él. Movido por sus instintos belicosos se encargó (1643) del mando de un regimiento de coraceros en las tropas venecianas. Después de la paz llevó á sus soldados al servicio del elector de Baviera, siendo derrotado en la batalla de Noidinga, el 3 de agosto de 1645. Heido en aquella batalla, y habiendo escapado con vida milagrosamente, renunció á las armas y tomó la pluma. En 1652 saltó de Viena y fué á Paris á escribir la historia del Ministerio de Mazzarín. Al día 6 de octubre de 1653, y en 10 de noviembre siguiente recibió el cardinal el carden de San Miguel. En 16 de febrero de 1656 hallábase en Roma, donde el Papa Alejandro VII le concedió un diploma de nobleza. La ex reina Cristina de Suecia estaba entonces en el capital del mundo cristiano, tuvo ocasión de apreciar la increíble actividad de Gualdo, y le nombró gentil hombre de su cámara, encargándole la gestión de varias negociaciones delicadas. En 1659



Gualda

terra y Francia. Conocese dos variedades, ambas procedentes de silvestre, indígena de las regiones del centro de Europa. La de invierno se siembra en julio y agosto, y se cosecha al año siguiente en marzo y julio; la de primavera se siembra en marzo y abril y se recolecta en septiembre y octubre del mismo año. Es poco exi-

le envió cerca de Luis XIV a fin de que este monarca hiciera que se le pagaran las pensiones que se había reservado al abdicar la corona en favor de Carlos Gustavo. Gualdo desempeño esta comisión con tal acierto, que después de un viaje á Suecia obtuvo una satisfacción completa a los deseos de la ex reina. En 1660 el gobierno veneciano envió al infatigable Gualdo a Suecia y Dinamarca para decidir a aquellas potencias á que tomaran parte en la lucha contra los turcos. Estuvo despachado de varias misiones semejantes. En 1664 fue á Ratisbona; hallábase allí el emperador Leopoldo, quien le hizo benévola acogida. Le nombró su historiógrafo y le admitió en el Consejo áulico. Gualdo renunció al fin a su vida de aventuras, dedicándose exclusivamente á la Literatura. Fijó su residencia en Viena, donde murió catorce años después, siendo enterrado en la iglesia de San Lorenzo. Venecia le había nombrado caballero de San Marcos en 2 de marzo de 1676. No se comprende como tuvo Gualdo tiempo para escribir tantas obras como publicó; es necesario reconocer que poseía una granfreundidad y facilidad, por más que tratara en sus obras de sucesos que presenciaron, circunstancia que hace que aquellas tengan gran interés para la historia de su siglo. Las principales son: *Historia de las guerras de Fernando II y Fernando III, capadores, y del rey Felipe IV de España contra Gustavo Adolfo, rey de Suecia, y Luis XIII de Francia en los años 1630 al 1639* (Venecia, 1649); *El manejo de las armas modernas, con un breve compendio sobre las guardias, fortificaciones y artillería* (1642); *Historia de las revoluciones y movimientos de Nápoles durante los años 1647 y 1648*; *Historia del Ministro del cardinal Macarino, primer Ministro de la corona de Feancia* (Colonia, 1669); *Arte de la guerra* (1681); *Historia de Fernando III, emperador* (Viena, 1672); *Rebeliones de las Provincias Unidas de los Países Bajos*, etc.

GUALDRA: f. Arg. ur. La parte de la tábana á que está pegado el palo en que encaja y se mueve el peon.

GUALDRAPA: f. Cobertura larga de seda ó lana, que cubre y adorna las ancas de la mula ó caballo.

... (Portocarrero á Montejó) en un rucio roldado
[le seguía,
De coracina y fuerte lana armado,
Carpetas y GUALDRAPAS de brocado.

N. F. DE MORATÍN.

... habiéndose para ello (por los festejos) levantado especialmente la prohibición de las premitivas recientes, sobre uso de alifanes de oro y pedras, sedas, telas, GUALDRAPAS y guardanieves, etc.

MISMOSEO ROMANOS.

— **GUALDRAPA:** fig. y lam. Calandrado desaliado y suizo que cubre de la ropa.

GUALDRAPAZO: m. Golpe que dan las velas de un buque contra los ámbales y jarcias en tiempo de calma.

GUALDRAPEAR: a. Poner una cosa sobre otra de vuelta en su entrada, como los alfileres cuando se ponen punta con cabeza.

GUALDRAPERO: m. Que anda vestido de andrajos.

Y en haz de llamarte caballero,
De un pelo a ceniza el GUALDRAPERO.

JACINTO POLO DE MEDINA.

GUALDRILLA: f. *Moz.* Talla con que se forma un trazo para el lavado de minerales.

GUALDRIN: m. *Moz.* Pota de quita y pon con un agujero en el centro, por donde entraba la boca del cañon.

GUALDEA: *Geog.* Parroquia del cantón de Quinte, prov. Pichincha, Ecuador.

GUALFRE: *Geog.* V. GUALVIERRE.

GUALGUAQUAY: *Geog.* R. del prov. de Entre ríos, R. p. de la Argentina; desagua en el Brazo del Estero Comodoro Hucuy. Dep. de dicha prov. Sus aguas corren en la ciudad de Gualeguay, á una altura de 100 metros. Fue fundado por el Sr. Alarcón en 1783 y en el actual momento es un pueblo de 100 habitantes y fundado con Puerto Rico, en la desembocadura del Gualeguay, por el Sr. Alarcón y su hijo, entre otros, de 11 km. de l. Hay en Gualeguay

hoteles, clubs, periódicos, curtidurias, molinos a vapor, mercado, Biblioteca, Aduana y una sucursal del Banco Nacional. En este dep. existen ocho colonias agrícolas, á saber: Granja, San Martín, Retiro, San Antonio, Paraíso, Nueva Roma, San Carlos y Capraia. En el funcionan cuatro saladeros. || Arroyo en el dep. de Paysandú, Uruguay. Se dirige de N. á S., en una extensión de 15 millas. Nace en la Cuchilla del Queguay y es ad. del río de este mismo nombre.

GUALGUAQUCHÚ: *Geog.* Río de la provincia de Entre ríos, República Argentina; recorre unos 130 kms. por el dep. de su nombre y desagua en el Uruguay. || Dep. de dicha provincia. La c. de Gualeguaychú, con 140000 habít., situada entre la margen derecha del río del mismo nombre, á unos 17 kms. de distancia de su confluencia con el Uruguay, es la cabeza del dep. Fue fundada por Rocamora en 1783. Tiene hoteles, clubs, periódicos, bibliotecas, aduana, y una sucursal del Banco Nacional. Es escala de los vapores que navegan en el Uruguay. En el departamento existen cinco colonias, á saber: Sanandé, Santa María, Santa Valentina, Loreto Vega y Morán. En el funcionan cuatro saladeros y una granjería, dos de los cuales están situados en el municipio de Gualeguaychú, y la granjería en el dist. de Ibiyá. A uno de los saladeros situados en el municipio de Gualeguaychú hallase aneja una fábrica de extracto de carne. Funcionaba además, en este dep., una fábrica de aceite vegetal y un gran establecimiento a vapor, que es a la vez molino, panadería, fib. de lino y galletas.

GUALEMAR: *Geog.* V. GUADEMAR.

GUALEUPEN ó GUALEUPERE: *Geog.* Río en la gobernation del Neuquen, República Argentina. Es afl. del Agrío y corre por un valle bastante extenso, en el que hay pinos de 30 m. de altura en los cerros inmediatos. Dist. unos 37 kms. de Neuquén, de buen camino, entre montañas abundantes en pastos. Clima muy benigno en todo el valle. Corre á 37 kms. de distancia del fortín Guarenchenque.

GUAL: *Geog.* Río de Colombia; baja de la cordillera Central y corre en la dirección O. á E., por la prov. del Norte, del dep. del Tolima. Recibe en parte las aguas de las Lagunetas, que está sit. cerca de la mesa de Hervero, pasa luego por la c. de Mariquita, se dirige á la de Honda, la cual divide en dos partes, y luego entra en el canaloso Magdalena por la banda occidental. Lo bordean sumptosas arboledas y arrastran partículas minerales. Sobre este impetuoso torrente se ha construido un magnífico puente colgante de hierro.

GUALILAN: *Geog.* Nombre la sierra del Tental de la prov. argentina de San Juan, en su prolongación hacia el N. || Dep. de la prov. de San Juan, República Argentina.

GUALIOR: *Geog.* C. cap. del est. mirata de Escudria ó Sindia, Indostán, sit. en la antigua prov. de Agra, 195 kms. al S S E. de Agra, á orillas del Sivanika ó Sumica, subfluente del Chambal. Es una de las c., más notables del Indostán. Se divide en dos barrios, ó mejor aún, en dos distintas c., distantes una de otra 3 kilómetros. La c. vieja ó Gualior se encuentra en la orilla izquierda del Sivanika, al pie del frente oriental de una roca aislada. Data de comienzos del siglo XVI, y si bien perdió toda su importancia después de la fundación de la c. nueva, tiene aun unos 25000 habít. Sus edificios de piedra son de elegante estilo la mayoría, pero las calles estrechas y tortuosas. La domina una roca contada a pie por todos lados, que se alza sobre una meseta envuelta por recinto con ed. de murallas de 8 kms. de desarrollo, que la rodeó el siglo XVI sobre la antigua c. de Gualior, fundada en poca muy remota. La historia del Indostán la cita desde el año 276. Los ind. se cuentan en ella en 1780, 1801, y 1814, y poseedores de la meseta, cuidan con sus baterías la cap. de Escudria y han destruido los restos de la antigua c., respetando solo los monumentos, que constituyen una de las mejores colecciones arquitectónicas del Indostán. La c. nueva ó Gualior, la Lucknow del campo de Gualior, dependía del sultano y de las autoridades indígenas del reino; está sit. en el extremo S. de la roca antedicha. Cuando el general mirata Ma-

davi Escudria fué á establecer su cuartel general cerca de Gualior, creó en este lugar un campo permanente, en el cual él mismo vivía en una tienda entre sus soldados. Este campamento vino á ser su cap. Poco á poco á las tiendas sustituyeron chozas en donde los soldados moraban con sus familias, se crearon bazares, la tienda del rey se convirtió en palacio y el campamento en una de las más hermosas c. del Indostán, con una población de más de 200000 almas.

GUALOCOCOTE: *Geog.* Pueblo del dist. de Osaica, dep. de Morazan, República del Salvador, sit. sobre una pequeña planicie, á 28 kms. al N. de la cabecera del dep. y 8 en la misma dirección de la villa de Osaica. Su clima es cálido pero saludable. La riqueza principal de sus habít., es el cultivo de la caña de azúcar. Tiene 650 almas.

GUALTA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de La Bisbal, prov. y dióc. de Gerona; 476 habít. Situado cerca del río Ter, no lejos de la costa y de Torroella de Montgrí, en terreno llano fertilizado por el río Daró. Cereales, frutas y legumbres.

GUALTARES: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Benavides, p. j. de Astorga, prov. de León; 18 edificios.

GUALTERIA (de *Gualterio*, n. pr.): f. *Faleont.* Género de equinodermos equinoideos, equinodermos, atelostomados, de la familia de los espatángidos, subfamilia de los espatánginos. Se distingue por presentar un fasciolo interno que ro ea el aparato apical y divide los ambulacros en segmentos desiguales. Falta el fasciolo ó carita subanal. Comprende especies fósiles en el terciario.

GUALTERIO FELIPE ANTONIO: *Biog.* Prelado y erudito italiano. N. á 24 de marzo de 1660. M. en Roma á 21 de abril de 1728. Estudió Filosofía en Roma y Derecho y Teología en Fermo, y á los diecinueve años se doctoró en estas dos últimas Facultades. Hacia el año 1684, y á pesar de su poca edad, fué admitido en el número de los prelados rectoriales de una y otra asignatura. Gualterio supo ganarse la estimación de varios soberanos Pontífices. Durante el papado de Inocencio XI obtuvo sucesivamente los gobiernos de San Severino, Camerino y otros. En 17 de febrero de 1700 Inocencio XII le confió la nunciatura de Francia, y Clemente XI le confirió la abadía de La Trinidad (Milanesado), el obispado de Inola, el de Todi, la legación a latere en Ravena y la Romagna, y por fin, en 1799, le nombró cardenal. Según dice Moreri, Gualterio sintió gran pesar al salir de Francia, donde había trabado relaciones de amistad con los principales sabios, había compulsado las bibliotecas laicas y monacales, y había formado una hermosa colección de manuscritos, de medallas antiguas y modernas, de instrumentos de precisión raros ó ingeniosos, riquezas que embarcó en Marsella y que se perdieron en la travesía. Comenzó de nuevo Gualterio sus investigaciones y logró reunir gran número de elementos que creyó le serían útiles para una historia universal que proyectaba escribir. Un nuevo desastre sufrió. Hallábase de lgado en Ravena, y las tropas imperiales que invadieron la ciudad saquearon su casa y quemaron ó dispersaron sus documentos. Gualterio regresó á Francia, donde Luis XIV le concedió la abadía de Saint-Remy de Reims y le nombró académico honorario con una buena pensión.

Durante la regencia del duque de Orleans obtuvo la abadía de San Victor de París, una de las más ricas del reino, y Luis XV, cuando llegó á la mayor edad, le nombró comendador de la Orden del Espíritu Santo. El cardenal Gualterio, á pesar de sus aficiones literarias, no dejó ninguna obra escrita por él.

GUALTIERI: *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Padua hacia el año 1550. En unión de su pariente Domingo Campagnola y de Esteban dell'Arzete pintó en Padua la gran sala de la Universidad, que hoy sirve de biblioteca, y en la cual representaron los artistas á varios hombres ilustres y emperadores en un tamaño colosal, lo cual hizo que se diera á aquella sala el nombre de *Sala de los Gigantes*. Las figuras son de un trabajo desigual, los trajes no son siempre exactos, pero el colorido es brillante y fresco verdaderamente difícil hallar en Italia personas que hayan resistido mejor las injurias del tiempo. En Padua se conservan también, en el vestíbulo del

palacio Venetze, tres figuras colosales alegóricas debidas al pincel de Gualtieri.

GUALLADAH: *Blog.* Célebre poetisa, hija del cañita de Córdoba, Muhammad Al-Mostacfi bil-lah. Fue la única mujer de su tiempo y religión que se distinguió en el cultivo de las Bellas Letras. Tuvo amores con varios personajes importantes, entre otros con el emir Ibn Zeidin, pues se le acusa de haber sido de costumbres un tanto libres. En Córdoba tenía un palacio, donde se reunían los literatos mejores de la época sin exclusión de sexo ni religión. Murio Gualladah, cuyo nombre algunos escriben Walladid, por los años 1087 á 1091 de nuestra era. Dicese que cultivó también con provecho el arte musical.

GUALLECO: *Geog.* Villa del dep. de Talca, Chile, 40 kms. al N.O. de la ciudad de ese nombre. Sus accidentados cerros contienen lavaderos de oro, antes muy ricos. Data como villa de 1840.

GUALLER: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Baranía de Rialp, p. j. de Solsóna, prov. de Lérida; 59 edifs.

GUALLETUE Ó HUEHUEL TUE: *Geog.* Lago de Chile, en la prov. de Cautín, formado por los torrentes que bajan del volcán de Lonquimay y de las montañas vecinas. Tiene 12 kms. de largo por 6 de ancho y 28 kms.² de superficie. De él nace el río Biobío.

GUAM: *Geog.* V. GUAYÁN.

GUAMA: f. Fruto del guano. Forma una cajuela ó vaina hasta de media vara de largo y dos pulgadas de ancho, chatá, rígida, paria y enbrieta de vello que se desprende con facilidad y, aunque suave, se entra en el cutis y causa mucha molestia. Encierra esta cajuela diez ó más senos ó lechos con sendas semillas ovales enbrietas de una substancia muy dulce, blanca y ateropielada.

— **GUAMA:** *Geog.* C. cap. del dep. Sucre, sección Yarayuy, est. Lara, Venezuela, sit. al S.O. de San Felipe, en terrenos cubiertos de magnífica vegetación; 3 500 habít. Producen aquellos café, tabaco, caña de azúcar y exquisitas frutas.

GUAMÁS (voz india): m. *Bot.* Nombre vulgar de varias especies del género *Lonchocarpus*, de la familia de las Leguminosas. Pueden citarse los siguientes:

Guamá bobo. — Constituye la especie *Lonchocarpus sericeus*. Es un árbol de hojuelas ovales, coriáceas, superiormente lampiñas y rojo pubescentes en el envés, así como los ramos y cálices. Racimos erguidos, y pétalos exteriormente plateado-sellosos.

El tronco adquiere un metro de diámetro y de ocho á diez de altura, siendo su corteza poco adherente, algo gruesa, áspera y de color moreno; su pelucia es blanca.

La madera es casi toda duramen, fuerte y tenaz, amarillenta, de fibra recta, con algunas vetas negras á lo largo, muy á propósito para construcciones y especialmente para ejes de carruajes y máquinas. El peso específico de la procedente de la isla de Santo Domingo es 0,73 y 1,14 la de la isla de Cuba. Se conserva bien debajo del agua, y abunda en la isla de Pinos y costa del Sur de Cuba. Rompe á astilla larga en la flexión y tensión, y á lo largo en la torsión.

Se llama también *Mangüita de Cuba*.

Guamá de Cuba (*Lonchocarpus peltarioides*).

— Árbol de hojuelas acuminadas, lampiñas en la superficie externa y vellosa pubescentes en el envés; peciolo, pedúnculo y cálices ligeramente vellosos; racimos erguidos, más cortos que las hojas, y estandarte sedoso. Crece en la isla de Cuba. Las fibras de esta planta son aplicables á varios usos, y su madera es empleada en la isla de Cuba. Se llama también *Palo de caña*.

Guamá de costa (*L. latifolius*). — Árbol de las Antillas que llega á ocho ó diez metros de altura, cuya madera es fuerte y tenaz, amarillenta, de fibra recta, con algunas vetas negras al largo y 1,11 de densidad. Es muy adecuada para construcciones, entarimados y pilotajes, porque se conserva bien debajo del agua. Su resistencia á la tensión es de 10-10 kilogramos por centimetro cuadrado.

— **GUAMÁ:** *Geog.* Río de la isla de Cuba, en la prov. de Pinar del Río. Nace en la sierra del Inferno, corre hacia el S., deja en su orilla de

recha á Pinar del Río y va tomando los nombres de Pinar del Río, las Taironas y la Llanada, desagüando en el Golfo de Guaniguánico. Recibe por la izquierda los arroyos Galvez, Pinar del Río y Chico ó Guanatán, y por la derecha el arroyo Yaguama y el río Feo. La boca de su brazo más occidental forma el pequeño estero llamado también de Guaná.

GUAMACÁ (voz india): m. *Bot.* Árbol de segundo orden que se cría en los montes de la isla de Cuba. Tiene la corteza delgada, paria, homogénea, que se desprende con facilidad del tronco. La madera es de rápido crecimiento, amarillenta, de fibra recta, y carece de alburno. Aunque algo porosa toma muy bien el barniz, y puede emplearse en Ebanistería, como asimismo en las construcciones donde se usa el pino. Rompe en la flexión y tensión á diagonal corta, y en la torsión á lo largo, después de torcer mucho. Su peso específico es de 0,69.

GUAMACARO: *Geog.* Ayunt. en el p. j. y provincia de Matanzas, Cuba; 10 236 habít. Lo forman los pueblos y caseríos Limonar, Canimar, Caobabo, Coliseo, Guamacaro, San Miguel y Sumidoro. El caserío de Guamacaro dista 6 kms. del pueblo de Limonar. El terreno es bastante llano y lo fertilizan los ríos Canimar, Guamacaro, Limones Grandes y otros. Caña de azúcar, café, algún tabaco, maíz, arroz, muchas frutas y buenos pastos.

GUAMAL: *Geog.* Pueblo del dist. del Banco, prov. del Sur, dep. del Magdalena, Colombia; 3 395 habít. Está sit. á orillas de un río de igual denominación.

— **GUAMAL:** *Geog.* Río de la sección Cumaná, estado Bermúdez, Venezuela; este río es un derrame del Orinoco que, unido al río Morichal Largo, vuelve al Orinoco, desagüando en el delta. El Coque de los que forman el delta superior del Orinoco en la República de Venezuela, de 83 kms. de longitud y ocho pies de profundidad.

GUAMALATA: *Geog.* V. HURTADO.

GUAMAS: *Geog.* V. GUADIANA (CUBA).

— **GUAMAS:** *Geog.* Municipio cabeza del distrito Sucre, estado Lara, Venezuela; 3 210 habitantes, distribuidos entre la población cabecera y los vecindarios y sitios siguientes: Pajonetto, Schabtopf, Las Adjuntas, Guararab, Olbonte, La Villa, Las Pulgas, La Montaña, Pasorreal, Yaaucuy y Baquirá. El pueblo de Guamas, cabecera del municipio de su nombre y del distrito Sucre, está situado en una altura de terreno muy quebrado; sus calles son torcidas y sus casas de muy irregular construcción por las dificultades del piso. No hemos podido averiguar la fecha de la fundación de este pueblo, pero sí sabemos que hacia el año 1781 tenía 328 casas con 2 257 habitantes, y un templo parroquial bajo la advocación de San José. Este pueblo es célebre por haberse criado en él el general José Antonio Páez, y por los varios encuentros que durante la guerra de Independencia tuvieron lugar en él entre republicanos y realistas. Posteriormente, en septiembre de 1871, fué teatro de la reñidísima acción que la historia contemporánea conoce con el nombre de *Guamas*, entre las fuerzas liberales mandadas por los generales Matías Salazar y León Colina, y los *azules*, á las órdenes de los generales José M. Hernandez é Ignacio Galán, en la cual vencieron las primeras, asegurando el triunfo de la revolución de abril.

GUAMBE (voz india): m. *Bot.* Especie de bejuco que se cría en las marzenes y orillas del río Uruguay, América del Sur. Su casaca es incorruptible en el agua, y se usa con frecuencia en la caballería gruesa.

GUAMBIA: *Geog.* V. SILVIA.

GUAMBELIN: *Geog.* Isla poblada de bosque del Archipiélago de Chonos, al S. O. de la de Ipún, Chile. Está á los 41° 46' lat. S., y su mayor altura no pasa de 200 metros; es larga de 10 kilómetros y ancha de cuatro. Se le llama también del Socorro.

GUAMIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cipriano de Lamama, ayunt. de los Baños de Molgas, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 56 edif. * V. SANTA MARÍA DE GUAMIL.

GUAMINI: *Geog.* Partido de la prov. de Buenos Aires, República Argentina, creado por ley de 14 de junio de 1856. Confina al N. con el par-

tido de Trenque-Lanquen, al N. E. con el de Nuñez de Julio y Bolívar, al S. E. con el de Suarez, al S. O. con el de Adolfo Alberdi y al O. con la gobernación de la Pampa. Hallase al O. S. O. de Buenos Aires, al N. de la sierra de Curumallán, y ocupa una extensión de 10 525 kms². Su centro de población es la aldea de Guamini.

GUAMO: m. Árbol alto, ramoso, de hoja pequeña y aguda, cuyo fruto es la guama, y que se planta para dar sombra al del café.

— **GUAMO:** *Geog.* Dist. correspondiente á la provincia de Cartagena, en el dep. Bolívar, Colombia; 1 252 habít. * C. cap. de la prov. del Centro, en el dep. del Tolima, Colombia; 10 000 habít. Figura como parroquia desde 1 772, y de algunos años á esta parte es de alguna significación; se halla en un llano á orillas del río Lempa, no muy lejos del Magdalena y del Saldaña, y á 312 m. sobre el nivel del mar. Posee bellas sabanas para la cría de ganados, fabrica lico ordinaria, y está sujeto á incendios frecuentes, como sucede en los lugares de clima cálido que, como éste, la mayor parte de las casas tienen techumbre de palma. Es de los lugares más poblados del dep.

GUAMOS: m. pl. *Etnog. é Hist.* Tribus indígenas de la América meridional, que habitaron en las bocas del río Apure. Mantuvieron estrechas relaciones con los oceanos. Era muy frecuente que los oceanos diesen en matrimonio sus hijas á los guamos y los guamos á los oceanos. Comían los guamos tierra, y se cree que era debido á esos enlaces. No la comían, á lo que parece, antes de entrar en contacto con esos inventores del pan de arcilla. Tenían los guamos singularísimas costumbres. Llevaban desnudas sus partes, y en la cintura bellas fajas de algodón, tan delicadamente hiladas y tejidas que las buscaron y pagaron á buen precio los españoles de otros siglos. Celebraban sus fiestas bajo vistosas enramadas. Debían en ellas sin suspender el baile ni perder el compás que les daban hábiles flauteros. Cuando estaban ya sofocados por el calor de la danza y el vino, se abrían las sienes. Pródigos de su sangre, lo eran no sólo para sí mismos sino también para otros. Con la que sacaba de su lengua tenía la madre el cuerpo todo de su niño enfermo; con la de sus venas untaba el cáquice el pecho de los súbditos á quienes aquejaban graves dolencias. Se parecían los guamos en todo lo demás á los oceanos. Cultivaban las mismas semillas, aprovechaban la tierra de los lagos, eran diestros pescadores, y se repartían el trabajo y los frutos que obtenían.

GUAMUTAS: *Geog.* Ayunt. en el partido de Cárdenas, prov. de Matanzas, Cuba; 13 602 habitantes. Sit. al O. de Cárdenas, entre los terrenos de Ceja de Pablo, Guanajayabo y Cárdenas, en terreno bañado por los ríos Palma, San Antón, Jicaro y otros. Caña de azúcar, café, tabaco, maíz, plátanos, etc. Buenos pastos. El ayunt. reside en el pueblo de Hato Nueve, y además lo forman los pueblos y caseríos de Altamisal, Guamutas, Itabo, Motombo, Perico, San Blas, Sierra Morena y La Teja. La aldea de Guamutas se halla en la carretera de la Habana á Santiago.

GUANA (voz india): f. *Bot.* Árbol grande en Cuba, con liber como cinta calada que se emplea para amarrar. Abunda por Guáimaro, Cascorro é inmediaciones de Nuevitas, haciéndose con él gran comercio con los Estados Unidos, donde se beneficia en la fabricación de algunas telas.

GUANABA: *Geog.* V. GONAVE.

GUANABACOA: *Geog.* Partido judicial de la prov. de La Habana, Cuba, formada por los ayunts. de Guanabacoa, Managua, Regla y Santa María del Rosario; 57 000 habít. Sit. entre el mar y los partidos de La Habana y Jaraco. Su costa mide unos 15 kms. entre la playa de Cogimar y la boca del río Guanabo. Terreno ondulado, sin grandes alturas, y más llano hacia el E. y S. Los ríos que lo bañan son el Cogimar ó de las Lajas, el Buenavista, el Tarará, el Tabo, el Guanabacoa ó Martín Pérez, el Luyán y otros de muy poca importancia. Las principales lagunas son las de Berroa, la Garga y el Cobre. En la costa hay varias ciénagas y manglares y los fondaberos de Bogimar y Bacurano. Existen varias minas de cobre abandonadas. Hay tam-

bién en el partido muchos manantiales de aguas minerales, así todas con substancias hidrógeno-sulfúricas más o menos combinadas con magnesia, nitro ú óxido de hierro. Los principales se encuentran en las mismas lomas que la villa de Guanabacoa, *baguarda aguas*, según el significado de su nombre indígena. Ayunt. en el p. j. de su nombre, prov. de La Habana, Cuba; 29,789 habihs. Forman el ayunt. la villa de Guanabacoa, los pueblos de Bacuranao ó Dolores y San Miguel del Padrón, la aldea de Peñalver y los caseríos de Playa de Bacuranao, Calvo, Goginar, y Jacominos. La villa tiene 11,144 habihs., y es comandancia militar. Hay un pequeño teatro, Liceo, Casino Español y Hospital de la Ciudad. Es bastante bonita la plaza del Mercado, y en el antiguo convento de San Francisco se encuentra instalada una escuela de Padres Escolapios. Roban la villa frondosas arboledas regadas por numerosos arroyuelos: la población se extiende sobre las partes más elevadas de un grupo de colinas que empiezan en el pueblo marítimo de Regla, a media legua de distancia. Existía ya en el año 1555 en este lugar un pueblo de indios con el nombre de Guanabacoa; en él se refugiaron en dicho año muchas familias de la Habana cuando el pirata francés Sotres sorprendió la ciudad. En 1576 se constituyó una modesta iglesia, y entones había en el pueblo unos 300 indios que a las dos o tres generaciones desaparecieron o se mezclaron con los demás habitantes. En 1697 la iglesia se convirtió en parroquia. A fines del siglo XVII las familias bien acomodadas de la Habana pasaban ya los meses de más calor en Guanabacoa, donde habían construido casas de recreo. En 14 de agosto de 1743 dióse al pueblo el título de villa con el nombre de la Asunción de Guanabacoa. En 7 de junio de 1752 la saquearon los ingleses, y en la lucha que el desembarco ocasionó hubo de distinguirse mucho el valeroso alcaide de Guanabacoa, don José Antonio Gómez. En octubre de 1811 se le eligió como cabecera de tenencia de gobierno. El actual edificio de la iglesia parroquial data de 1714 á 1721. El convento de San Francisco se estableció en 1715 en el edificio de antigua iglesia, habiéndose trasladado en 1750 al que lleva el nombre de la Orden. El Hospital de la Ciudad es moderno, pues se construyó hacia 1856. Cerca de la extremidad N. E. de la villa se halla la estación del f. c.

GUANABANA: f. Fruta del guanábano, una de las más deliciosas de América.

GUANÁBANO: m. Arbol de América, variedad del euforbiáceo, cuyo fruto es la guanábana. Véase ANONAS.

GUANABITO: *Geog.* Río de la isla de Cuba, afl. de la derecha del río Cauto, en el partido de Bayamo; sirve de límite al E. de los antiguos partidos de Cauto, Santo Cristo y Guanajay.

GUANAJUO: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en el partido de Júcaro. Pasa por el pueblo de su nombre y desagua en la ensenada Sibamirán, cerca del caserío llamado Roca de Guanajuo. Prosigue al ayunt. de Júcaro, p. j. de Júcaro, prov. de la Habana, Cuba, situado á 15 kms. de Júcaro. Fue partido de tercera clase y está en un pequeño valle que riega el río de Guanajuo, á orilla izquierda de éste y en terreno llano y fértil. Minas de cobre y aguas minerales llamadas del Botiro. Se fundó en 1599.

GUANACABIBES: *Geog.* Golfo de la isla de Cuba, que comprende al de la costa del N. O. entre la punta del Capatí y el extremo O del Cabo Roero, y al del interior, por el noveno canal de los Cabañeros. Por uno de los canales de Cuba, bien en el extremo oriental de la isla, bien en el interior, se ha vertido el nombre de Guanacabibes al N. O. de la bahía de Guanacabibes. Su fondo es pedregoso, con poca tierra fértil y con poca vegetación y humos. Debe su nombre a las montañas que se elevan en las colinas que allí se encuentran.

GUANACASTE: *Geog.* Es una zona de lugares de Cuba que comprende al de la costa del N. O. entre la punta del Capatí y el extremo O del Cabo Roero, y al del interior, por el noveno canal de los Cabañeros. Por uno de los canales de Cuba, bien en el extremo oriental de la isla, bien en el interior, se ha vertido el nombre de Guanacabibes al N. O. de la bahía de Guanacabibes. Su fondo es pedregoso, con poca tierra fértil y con poca vegetación y humos. Debe su nombre a las montañas que se elevan en las colinas que allí se encuentran.

Pocitos y en el camino que conduce á Mendoza, al S. tambén de San Juan, en terreno montañoso y poco poblado, pues no cuenta el dep. más que con unos 2,000 habihs.

GUANACASTE: *Geog.* Prov. de la República de Costa Rica, entre la Rep. de Nicaragua al N., la prov. de Alajuela, la comarca de Puntarenas y el golfo de Nicoya al E., y el Pacífico al S. y O.: 17,000 habihs. En esta prov. se hallan las costas más cortadas del país, con hermosos golfos y amplias bahías, así como numerosos fondaderos y raldas. Merecen citarse el Golfo de Papagayo, y la bahía de Culebra, una de las mejores de la América central, y el gran Golfo de Nicoya. Pais en general montañoso, aunque hay llanuras y terrenos bajos que inundan los ríos en la estación lluviosa. El clima es templado en las partes altas y muy caluroso en la costa y tierras bajas, pero saludable en general; solo en los terrenos pantanosos, donde se estancan las aguas de los ríos, reinan calenturas intermitentes. En la cordillera volcánica que recorre la prov. de N. O. á S. E. se alza el monte Orquí, de 1,84 m., de cuyas vertientes baja el río Sapoa, tributario del lago Nicaragua; más al S. E. se hallan las cumbres del Rincon de la Vieja, donde nacen el río Zapotito y el río Viejo, y del volcán Miraballes 1,482 m. y el Tenorio (1,430), donde nacen el río Negro y el Planatares, todos ellos afluentes del lago de Nicaragua. Las aguas de la vertiente opuesta de esta cordillera van con el río Tempisque y sus afluentes al Golfo de Nicoya. Según Montero Barrantes (*Geografía de Costa Rica*, 1896), esta prov., por su poca población, no ha alcanzado el progreso material que deben producir necesariamente algún día su suelo féracísimo, sus bosques, abundantes en maderas preciosas, sus planicies cubiertas de pastos naturales, las arterias fluviales que la cruzan, y todos los dones, en fin, de una naturaleza prodiga que luce allí todo el lujo intertropical de las regiones más favorecidas. Hasta hoy se han dedicado principalmente los guanacastecos a la industria pecuaria, que toma siempre mayor incremento en las tierras planas, propias tan sólo para este fin. Cuéntanse allí en la actualidad 108,801 cabezas de ganado vacuno y 19,252 del caballar; lanar no existe. Proporcionalmente corresponden 666,55 animales vacunos y 18,07 cabezas de ganado caballar por cada 100 habihs. Los habihs. de la porción montuosa del S. de la prov., es decir, la península de Nicoya, se dedican al cultivo de los cereales, maíz, frijoles, caña de azúcar, etc. Las frutas son abundantes y exquisitas. Se exportan anualmente de esta prov. grandes cantidades de palo de mora para los mercados europeos. Ricas minas de oro, de cobre y de plomo se han comenzado a explotar de poco tiempo á esta parte por compañías inglesas que contribuyeron á la prosperidad y al incremento de población de la prov. en época no distante. El territorio de esta prov. perteneció a Nicaragua hasta 1878. La cap. es Liberia. Se divide la prov. en los seis dep.s. de Liberia, Bagaes, Las Cañas, Carrillo, Nicoya y Santa Cruz.

GUANACEVI: *Geog.* Pueblo y mineral, cabecera de municip. del part. de Papequiano, estado de Durango, Méjico, sit. al N. N. O. de la cabecera del part. La municip. tiene 3,150 habitantes y comprende el pueblo citado y el del Zapate, cinco congregaciones y cuatro ranchos. El mineral es de plata.

GUANACO: m. Cuadrúpedo rumiante, llama doméstica de las cordilleras de la América del S. Es animal de carga, de color varío, desde el negro, que es el habitual, al gris, al amarillento y aun al blanco, que es el más raro. Tiene un cuello y setenta centímetros de altura al salir del suelo á la cruz, la cola levantada y el pelo muy diferenciado del cuello, con el cual se han confundido algunos, en que no tiene jorcas y en que es animal á propósito para cargar y saltar por las montañas, mientras que el camello lo es para los llanos.

GUANAYO: *Zo.* Nombre vulgar con que se suele designar en América á la especie *Auchenia f. f. f.*, como componente al género *guanayá* (*Auchenia*) de la familia camélidos, suborden artiodáctilos rumiantes, orden artiodáctilos, clase mamíferos. Esta especie, también llamada *llanero*, es caracterizada por tener á la cabeza gruesa retina que cubre al resto del cuerpo; ojeas escleróticas

y puntiaguadas; cuello largo, casi vertical; labio superior saliente y móvil; cola larga y poblada; dedos divergentes desde la base; callosidades en el esternón, rodillas y carpos. El color de la llama varía mucho según la edad de ésta, y aun también según los individuos, pero lo más común es que sea pardusco, y siempre más largo y rizado el del tronco que el de la cabeza, cuello y patas. Su alzada es la de un caballo pequeño. Habita á lo largo de la costa occidental de la América del Sur, en donde emplean el guanaco como bestia de carga, aunque hoy no tanto como antes de que abundasen en dicha región los caballos, á los cuales aventaja en resistir la fatiga y en la seguridad del paso, por lo cual se los prefiere para atavesar cordilleras accidentadas como la de los Andes, etc. La llama puede subir cuestras muy inclinadas llevando carga de 150 libras, pero camina con suma lentitud, y cuando se la apura se echa á tierra resuelta á dejarse matar antes que moverse. Era la única bestia de carga que tenían los peruanos anteriores al descubrimiento y conquista de América. No existe en estado salvaje, porque, según Humboldt, las que viven libres y errantes en las cañadas de las cordilleras descendían de individuos domesticados.

Su carne es sabrosísima, la piel muy estimada, y con el pelo se fabrican tejidos, no tan suaves como los de lana de alpaca, pero sí más resistentes.

GUANACOS: *Geog.* Cerro pequeño y bajo del departamento de la Laja, Chile, entre los ríos Cariboro y Laja. Es conocido por haberse cogido primero allí, en 1661, al *tigri* ó caudillo americano Mizque, que había reunido numerosa gente para asolar la comarca.

GUANACAZAPA: *Geog.* Municipio del dep. de Escuintla, Guatemala, sit. entre el dep. de Amatlán al N. y el de Santa Rosa al E., el municipio de Mazagua al S. y el de Escuintla al O. Su cabecera, el pueblo de Guanacazapa, sit. al N. E. de la c. de Escuintla, tiene 350 habihs., que se dedican al cultivo de granos.

GUANAGUANA: *Geog.* Río de la sección Cumana, estado Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paría y desagua en el golfo del mismo nombre.

GUANAHUÍ: *Geog.* Primera tierra de América que pisaron los españoles dirigidos por Colón el día 12 de octubre de 1492. Es una isla del grupo de las Lucayas ó de Bahama, á la que el descubridor dio el nombre de San Salvador. De modo fijo no se sabe cuál sea; se la creído que era el llamado por los ingleses Cat ó Gato, y por los españoles San Salvador Grande; pero hay quien infiere que el desembarco de Colón no fue verificado en esta isla, sino en la de Watling, situada al S. E. de aquella. Mayor ha probado que todos los nombres antiguos que las Lucayas llevan en el mapa de la Audiencia española de la Descripción de las Indias occidentales, de Herrera, pueden identificarse con los modernos, y sólo Guanahani queda para Watling.

GUANAHUE: *Geog.* Lago del dep. de Valdivia, Chile. Está en los declives occidentales de los Andes y desagua en el lago Rihitne, que queda al S. Su nombre es una corrupción de *huanukue*, (*comarca de arriba*) con que se llamaban esos parajes. Otros le llaman Panginipulli, del título de un cerro que está en su margen oriental.

GUANAJA (LA): *Geog.* Bahía y puerto de la isla de Cuba, en la prov. de Puerto Príncipe. Es un arco que forma en la costa N. el mar que cierra al cabo Romo, entre las puntas Brava y Pilotes; pero el puerto es el semicirculo comprendido entre la punta Gorda y la Punfita, con embarcadero y una aldea en la orilla meridional. Desagua en la bahía el río de la Soledad y otros riachuelos y esteros. Fue el puerto de La Guanaja hasta que se trasladó su habitación al de Nuevitas. El pueblo ó aldea de La Guanaja debe su origen á los barracones que á mediados del siglo XVII levantaron los que se ocupaban en la exportación de pieles, carne salada y ganado para los piratas extranjeros. Luego sus habitantes se dedicaron al contrabando con los ingleses de Bahama. En febrero de 1779 desembarcaron en La Guanaja algunos filibusteros ingleses que se apoderaron de Puerto Príncipe durante un día, pues á tola prisa tuvieron que reembarcarse.

- **GUANAJA (LA) ó BONACA:** *Geog.* Isla del Golfo de Honduras, en el Mar de los Caribes ó de las Antillas, en la costa septentrional de Honduras, á unos 50 kms. N. N. E. del Cabo Honduras. Es la más oriental de la cadena llamada islas de la Bahía (Barahona, Elena, Ratan ó Ratan, que es la principal, y Utila), cadena que forma como una costa avanzada del litoral de Honduras. La Guanaja es la primera tierra que descubrió Cristóbal Colón en la América central en 30 de julio de 1602, en su cuarto y último viaje. Tomó posesión de ella en nombre de la corona de España, llamándola, por los bosques que la cubían, *isla de Pinos*. Mide de 16 á 18 kms. de N. E. á S. O., es poco elevada, de clima sano y terreno fértil. Rodada de escollos, tiene buenos fondeaderos y agua potable excelente. La cubre una exuberante vegetación tropical y está poco poblada; los indígenas de la época del descubrimiento fueron los primeros esclavos extranjeros que se enviaron á Cuba en 1517.

GUANAJAY: *Geog.* P. j. en la prov. de Pinar del Río, Cuba, formado con los ayunt. de Artemisa, Bahía Honda, Cabanas, Cayajobos, Guanajay, Guayabal, Mariel y San Diego de Niñez; 1490 kms.² y 590000 habít. Hallase en la parte más estrecha de lo que fué dep. occidental, entre el mar al N., los part. de Santiago de las Vegas y San Antonio de los Baños al E., San Cristóbal al S. y Bahía Honda al O. Por el N. O. el terreno es quebrado, con algunas alturas; al N. de la sierra de Anafe y hacia la costa, así como al S. de aquella, se extienden llanuras. Las principales montañas son las sierras de Poñablanca y Rubin, la citada sierra de Anafe y las lomas de Jobó y de la Vigía. En la costa N. desaguan los ríos Santiago, Plata, Dominica, Mariel, Cañas, Mosquitos, Salado y otros. Corren hacia el E. Los ríos Limones, Capellanías ó Gayajobos. En las costas hay varias lagunas, de las que la más importante es la del Caímán. Los principales puertos son: viniendo del N. ó, el de la Ortigosa, el de Cabañas, la Dominica, el Mariel, el de Mosquitos, el de Guajabón y el de Baracoa. Pasan por el part. la carretera de la Habana á Pinar del Río y el f. c. de la Habana á Guanajay por San Antonio de los Baños y Ceiba del Agua. El Ayuntamiento, en el part. de su nombre, prov. de Pinar del Río, cabeza del p. j. se halla en la Calzada de Vuelta Abajo, á 42 kms. de la Habana y en el término del f. c. de su nombre. Está al pie de una colina que se enlaza al S. O. con la sierra de Anafe, y es uno de los mejores puntos de aclimatación y convalecencia para los penitenculares. El principal no del término es el de las Capellanías.

GUANAUAJAYABO: *Geog.* Ayuntamiento, en el part. de Cárdenas, prov. de Matanzas, Cuba; 8132 habitantes. La cap. es Recreo, y pertenecen también al ayunt. los caseríos de Altamira, Caolima, Minas, Piedra, Rancho del Medio, San Antonio de la Anegada y Tres Seibas y la aldea de Sabanilla de la Palma. Cruza el término el f. c. de Cárdenas á Júcaro. El término limita por el N. con la costa del Canal de Bahama, y bañan sus campos diferentes brazos de los ríos Juareo y San Antón, en el que vierte una laguna llamada también de Guanajayabo.

GUANAJO: m. *Amér.* PAVO.

- **GUANAJO:** *Geog.* Aldea del ayunt. p. j. y prov. de Puerto Príncipe, Cuba.

GUANAJUATO: *Geog.* Est. de la Confederación mejicana, sit. entre los de San Luis de Potosí al N., Querétaro al E., Michoacán al S. y Jalisco al O.; 32 500 kms.² y 1 007 116 habitantes. Hallase en la parte central de la Rep. Dos principales cordilleras, dice el señor Cobos en su *Diccionario*, ocupan la parte central y N. E. del est. La primera se halla formada por las sierras de Cordórnices, San Antonio, Santa Rosa y Guanajuato, en la que se levantan las más notables eminencias, como son los cerros del Cobilete, el Gigante (2 346 m.), los Llanitos (2815 m. sobre el nivel del mar), Buenavista, Caballos, Calzones, Chichiln-lari y Las Bajas; constituyendo la otra cordillera varias colinas que, ligadas entre sí y con las que ocupan la parte austral de San Luis y la septentrional de Querétaro, forman la dilatada y escabrosa región conocida con el nombre de Sierra Gorda. Entre ésta y la otra cordillera mencionada se extienden los terrenos de Allende, Dolores Hidalgo y San

Felipe, fértiles campiñas regadas de N. O. á S. O. por el río de la Laja, y entrecruzadas por colinas y valles eminentes como las de San Pedro, Pajaro, el Fraile y el Cubo, que forman el valle de la villa de San Felipe y el de San Judas cerca de San Miguel. Otras alturas de consideración, como las sierras de Panjamo y San Gregorio, Cerro Grande, la Beata, Culbacan (3 246 metros), La Gavia y Juan Martín, situadas de E. á O., al S. de la sierra de Guanajuato, limitan con esta los rios y extensos terrenos del Bajío, de grande importancia por sus excelentes productos agrícolas, que seran aún de mayor consideración el día que se proceda á la desecación de algunas tierras anegadizas. Entre los llanos de Celaya y los de Leon se interponen las eminencias de Cerro Gordo, Santa Rosa y el Huilote. El ameno y no menos fértil valle de Santiago, extendiéndose á los confines australes del est. por Yuririquandaro, Uriangato, Morelón y Pinicuaru, se halla separado por el río de Lerma de los feraces valles y campiñas de Cortazar, Salvatierra y Acámbaro, constituyendo unas y otras localidades la hermosa zona agrícola cuyos elementos de riqueza adquiriran gran desarrollo recorridos como se hallan sus campos por vieras férricas. Las asperas barrancas y las encumbradas cimas, los precipicios y destiladeros que forman las quebradas de las sierras, se ven en gran parte cubiertos de rica y exuberante vegetación, entre la cual, y en los puntos más culminantes, asoman de vez en cuando los cerros porfíricos que revelan la existencia de las vetas metalíferas. Bañan el est. varios rios que llevan sus aguas al de Lerma, que entra por el S. y forma luego límite con el est. de Michoacán. Los ríos principales de dichos rios son el de la Laja, el Prieto y el Turbio. Hay algunos lagos: el principal es el de Yuririquandaro (Lago de Sangre), que tiene 17 kms. de largo por seis de ancho. Se encuentran aguas termales en Ibarra, Comanjilil, Mungua y otros puntos. El clima es templado por lo general, y salvo en los lugares elevados de las sierras, la temperatura no excede de 20°, sin descender de 15 durante el invierno. Entre las producciones naturales tienen fama las del reino animal, pues Guanajuato es uno de los grandes centros de explotación minera de la Rep. En la llamada Veta Madre hay plata sulfúrea, nativa, negra-pismática y roja obscura, oro nativo, galena argentífera, blenda pura, hierro espático y pirita de hierro y cobre; hallándose estas minas en el distrito del Centro ó de Guanajuato, y las primeras fueron descubiertas en 1548. En el dist. de Leon hay minas de hierro, plata, cobre, estaño, bismuto, mercurio y plomo. No son menos ricas y variadas las minas de los dist. de Sierra Gorda, Allende y Santa Cruz. La Casa de Moneda de Guanajuato ha acuñado desde 1812, en que se estableció, hasta 1888, 257 590 997 pesos de plata, y 20 771 569 de oro. La acuñación de oro va disminuyendo; en 1879 se acuñaron 207 840 pesos; en 1888, 22 890. La de plata se sostiene casi la misma, pues en cada uno de los diez últimos años hasido de 4 000 000 á 4 500 000. Abundantes y variadas son también las producciones vegetales. En los bosques de las cordilleras se encuentran diferentes árboles de maderas de construcción, así como multitud de plantas y hierbas medicinales y útiles para la industria, en tanto que en las campiñas y valles se cultivan los cereales, en diversos lugares artículos propios de las zonas templadas, y en algunos ganios y frutas de la caliente. En los últimos años se han hecho felices ensayos de nuevos cultivos, como son los del algodón y de la vid, particularmente en Dolores Hidalgo. Los rendimientos anuales de la agricultura, sin contar los productos de algunas plantas, de las legumbres y frutas, entre las que se encuentran exquisitos melones de Panjamo y valle de Santiago, ascendien á 13 522 031 pesos. Figuran en primer término el maíz por algo más de 10 millones de pesos.

El est. de Guanajuato se divide en 31 partidos administrativos que comprenden 45 municipios. Los part. son los siguientes: Abasco, Acámbaro, Allende, Basco, Celaya, Cortazar, Comonfort, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Iturbide, Jerécuaro, La Luz, Leon, Morelón, Panjamo, Piedra Gorda, Purísima, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego, San Felipe, San Francisco, San Luis de la Paz, Santa Cruz, Silao, Torineo, Valle de Santiago, Victoria y Yuriric. Del millón de habít. que pueblan el es-

tado, unos 200 000 son indígenas; los más numerosos pertenecen á la familia otomí. Las principales industrias son la minera y la agrícola. También la industria textil ocupa muchos brazos, particularmente en las poblaciones de Leon, Celaya, Allende, Salamanca y Salvatierra, en las que se fabrican tejidos de algodón y lana, boza fina y ordinaria, y objetos de talabartería. Hay 423 escuelas de instrucción primaria, á las que asisten 17 655 alumnos. La enseñanza secundaria y profesional se da en el colegio de la cap., ó sea la de Guanajuato, y en las tres escuelas de Allende, Celaya y Leon.

Hist.—Se tienen muy pocas noticias de los primeros pobladores de esta comarca. Se cree que eran tribus bárbaras procedentes del N. que vivían erantés en miserables aldeas de las orillas del río Lerma, llamado entonces Tolelatlán. Cuando empezó la conquista había ya en Yuririquandaro una población de 6 000 indígenas gobernados por un cacique que al convertirse al cristianismo se llamó don Alonso de Sosa, y al que los antiguos cronistas denominan general de los chichimecas. Los primeros españoles que entraron en el territorio del est. fueron los conquistadores de Acámbaro, al mando del cacique de Jilotepec, D. Nicolás Montañez de San Luis, pariente de Moteczuma. En 1531 llegó Nuño de Guzmán hasta las inmediaciones de Guanajuato, donde comenzó á acudir población española una vez descubiertas las minas. A fines del siglo xvt había unos 600 españoles, con aldea mayor nombrado por el virrey, y Guanajuato pertenecía á la prov. y obispado de Michoacán. Los chichimecas habían defendido su terreno palmo á palmo, hasta que en 1598 el general D. Rodrigo del Río hizo paces con ellos. De 1599 á 1603 se fijaron los límites errantes en villas, pueblos y congregaciones. En 1785, al plantearse las intenciones, Guanajuato fué una de las principales provincias. En 1824 se constituyó en estado soberano; la Constitución central de 1836 lo convirtió en departamento. Reestablecido el pacto federal en 1857 volvió á ser estado independiente. En el orden eclesiástico constituye Guanajuato el obispado de Leon, cuya sede se halla en la c. de este nombre.

- **GUANAJUATO:** *Geog.* Part. y municip. del est. de su nombre, sit. entre los part. de Luz é Hidalgo al N., Allende al E., Irapuato, Salamanca y Santa Cruz al S. y Silao al O.; 93 000 habít., repartidos en la c. de Guanajuato, congregación del Zangarito, 34 minerales, nueve haciendas y 131 ranchos.

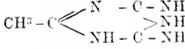
- **GUANAJUATO:** *Geog.* C. cap. de la municipalidad, part. y est. de su nombre, Méjico, sit. en el fondo de un estrecho valle rodeado de escarpadas montañas, á los 21° 0' 57" lat. N., al N. O. de Méjico; 52 000 habít. y 73 500 con los minerales. Es ciudad bien edificada, si bien las desigualdades de su suelo hacen que sus calles suban y bajen, y sean generalmente irregulares, presentando su conjunto, vista desde las alturas que las rodean, un aspecto pintoresco, situados los principales edificios en el fondo de la cañada y en la falda de los montes, en tanto que las casas de los trabajadores se escalonan desordenadamente en las vertientes hasta muy cerca de las cimas. Tiene esta ciudad muy bellos edificios, construidos los más con la piedra de las canteras que hay en las inmediaciones. Entre los edificios públicos se citan el Palacio del Gobierno, el del Congreso, la Casa de Moneda, el Colegio del Estado, uno de los primeros de la República por la sólida instrucción que en él reciben los alumnos, el Hospicio, el teatro nuevo y el viejo; la antigua Alhondiga de Granaditas, teatro de sangrientas escenas entre españoles y mejicanos en 1810, poco tiempo después de proclamada la Independencia por don Miguel Hidalgo. Los principales templos son la Parroquia, la Compañía, y el pequeño y elegante templo de Nuestra Señora de Loreto. Muchas casas particulares llaman extraordinariamente la atención por la solidez y lujo gusto de su construcción. De los tres puentes, la Plaza, la Calzada y el Cantador, el primero es el más hermoso y ameno. Guanajuato posee muchos almohenes y casas de comercio, seis imprentas, una litografía, fabricas de cerillas y productos químicos, de porcelana, de jabón y otros efectos. Esta ciudad, cuyo sitio fué descubierta en 1548, recibió el nombre de Santa Fe de Guanajuato en 1658, y el título de ciudad el día 8 de septiembre de 1741; es una de las más

importantes de la Confederación mejicana. Los asientos de minas de Santa Ana, Valenciana, Cata, Mellado y La Sirena, al N. E. de la población, así como las de Santa Rosa, San Nicolás, la Peregrina y Villalpando, retiradas más al Oriente, constituyen otros tantos barrios, de los cuales algunos tienen gran número de habi- tos, y buenos edificios.

GUANAL: *Geog.* Pequeña ensenada de la isla de Cuba, en el part. de Pinar del Río y al N. E. de la punta de la Figma en la costa S. de la isla.

GUANALES: *Geog.* Barrio del ayunt. de Ciego de Avila, p. j. y prov. de Puerto Principe, Cuba.

GUANAMINA (de *guano*, y *amina*): f. *Quím.* Derivado de la guanidina. Se obtiene uniendo la guanidina con los ácidos grasos y descomponiéndola a 122° la sal formada. La guanaminina forma con los ácidos combinaciones muy notables y algunos derivados dignos de mención, como son la *acetoguanaminina*, que tiene por fórmula



y que cristaliza en tablas púrpuras, y la *formoguanaminina*, que cristaliza en agujas blancas, poco solubles en el agua fría, en el alcohol, y que se funde a más de 350° descomponiéndose.

GUANAMÓN: *Geog.* Río de la isla de Cuba. Baja del Cuabal de Madruga, corre al S. con los nombres de Madruga, las Vegas y San Luis, entra en la laguna de su nombre y acaba en la ensenada de la Boca. || Lagunas de la isla de Cuba, en el part. de Güines; se extienden de O. á E. por el N. E. de la gran ciénaga de Zapata. Las principales son la de Herrera, la del Caimito, y la de Guanamón, que es la mayor y está atravesada por el río de su nombre, y la de Ba-gaves.

GUANAPE: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior y desagua en el Unare que va al mar. || Río del territorio Yururí, Venezuela; nace en el cerro Peluca, de la serranía de Upatá, y desagua en el Orinoco cerca de Guayana la Vieja. || Altura de la serranía del Interior, en el estado Guzmán Blanco, Venezuela, á 1129 m. de alt. sobre el nivel del mar. || Municipio del distrito Bruzual, sección Barcelona, estado Bermúdez, Venezuela; 3600 habi- tos.

GUANARE: *Geog.* Río de Venezuela, que nace en la serranía de Baquisimeto, estado de Lara, formado por los ríos Chalasquín, Saguas, Bisicuci y otros; entra en el estado Zamora y desagua en el río Portuguesa, en el pueblo de Guadarrama. Este río recoge las a. nas de 1589 kilómetros cuadrados y tiene de curso 659 kms., de los cuales son navegables 331. || Río del territorio Yururí, Venezuela; nace en la serranía de Imataca, y unido al Yururá desagua en el Cuyuní, que va al Essequibo. || Distrito capital de la sección Portuguesa, estado Zamora, Venezuela. Confinaba este distrito al N. con los de Araure y Ospino de la misma sección, y con el del Toruayo del estado Lara; al S. con los de Obispo y Guanaripo; al E. con el del Pao, de la sección Cojedes, y al O. con el de Bocono, de la sección Trujillo. En tres partes distintas se puede considerar el territorio de este distrito: la primera de cerros ó grandes masas graníticas de nueva formación, en ellas hay peñascos muy agudos que se presentan destrozados, efecto de las muchas hendiduras ó asonaduras por el óxido de hierro; la segunda son llanuras inmensas sangradas por caños, cubiertas de pequeños montes que consisten en la cría de ganados, y la última la componen las montañas en las que hay apenas una que otra vetada, y que no están habitada. La superficie de este distrito, que está dividida en 17 municipios, mide 6759 kms. 2, y su población es de 4721 habi- tos. Como por este territorio los ríos Portuguesa y el Cabanuco, que es el río mayor, Mar y Anaco, Yumupío, Bocono, Miraflores y otros. Su temperatura es cálida y húmeda, pero en la montaña por la humedad que ocasiona, y en la parte de la serranía de Imataca, es fría. Se cría en ella cacao, café, maíz, plátano, caña, mil, tabaco, y una de aca-cú, azúcar, y otros frutos. En las llanuras se fabrican sombreros de paja y algodón, de cañama, y de tamboque, y los de palma, de bayeta y azúcar. A se destila aguardiente de caña por la industria

principal en él es la cría de ganado vacuno, fuente de inagotable riqueza para todos los pueblos que ocupan la zona de los llanos. En sus bosques abundan las maderas útiles, como el cedro, la nora, araguato, curarigua gataleal, roble, aceituno, amargoso y el tintín, de uso común para las construcciones; también abundan el copei, la tacamahaca, sangre de drago, cañafístola, táitago, piñón, guaco, polipodio, escorzonera, guacimo, maniuiri y otros. En el sitio denominado Cerro Negro, del municipio Unión, á 5 kms. al N. O. de la ciudad de Guanare, se encuentran algunas fuentes termales de diversas temperaturas. En las mismas cercanías existen minas de hierro, plata, oro y azufre. || Municipio del mismo distrito, con 10390 habi- tos. || Ciudad capital del estado Zamora y del distrito y municipio de su nombre, sit. á los 8° 37' 40" de lat. boreal y 2° 25' 2" de long. O. del meridiano de Caracas, y á 143 m. de alt. sobre el nivel del mar; 4000 habi- tos. Sit. en una hermosa llanura al pie de una colina, cerca de Quebrada de las Piedras, casi siempre seca, y distante 5 kms. del río de su nombre, en la encrucijada de los caminos que conducen al interior de los llanos, á Batatas, los valles de Chabasquén, los Humoceros y el Toruayo por una parte; por otra á los de Bocono y Trujillo, y últimamente, en toda la vía que conduce á los estados Carabobo y Guzmán Blanco, y á los de Falcón, Zulia y Lara, es una de las poblaciones mejor situadas del Occidente de Venezuela. Su temperatura media es de 28°62 del termómetro C., y baja por las noches á 26°. Lo más notable de esta ciudad es su iglesia parroquial, que se empezó á construir en 1747 bajo la dirección del Pbro. Dr. Juan de Dios Fernández, y, aunque casi concluida, no fue terminada enteramente hasta 1815, en que, habiendo muerto en París el señor Angel M. Gainza, dejó al templo en su testamento 20000 bolívares, con cuya suma pudo concluirse en el mismo año, estando encargado de su curato el ilustre guanareño Pbro. Dr. José Vicente de Uнда, electo obispo de Merida en 1836. Gobernando á Venezuela don Diego de Osorio fundó la ciudad de Guanare Juan Fernández de León, bajo la advocación del Espíritu Santo, en 1593. Visitada por el obispo Martí en 1778, contaba, con sus vecindades, 1200 casas con 5300 habi- tos; una iglesia parroquial, un convento con cuatro religiosos, un hospital, dos escuelas públicas y una privada. Erigida la prov. de la Portuguesa en 1554 fué su capital la ciudad de Guanare, con los cantones Ospino, Araure y Guanarito.

GUANARITO: *Geog.* Distrito de la sección Portuguesa, estado Zamora, Venezuela. Limita por el N. con el dist. Guanare, y un poco espacio con el del Pao, de la sección Cojedes; al S. y E. con el distrito Nutrias, y al O. con los de Guanare y Ospino. Salama de magnífico pasto, cercadas por caños cubiertos de pequeños montes y manchas de bosques llanos forman la superficie de este territorio, que mide 3255 kms. 2, poblados por 11753 habi- tos. Todo el dist. goza de una temperatura cálida y sana, menos en algunos sitios en que, habiendo ανεгаizados, suelen dar fiebres; el grado de calor en Guanarito es por término medio 30° del termómetro C. Consta el dist. de cinco municipios: Guanarito, capital, Sabana Seca, Santa Ana, la Trinidad y Morrosnes. El río Guanare corre por largo trecho el territorio del dist. al N., é introduciéndose después en el paso al dist. Nutrias; un ángulo lo toca también el río Choroero ó de Bocono, y desviando repetidamente su curso se dirige sobre Nutrias. Produce caña de azúcar, algodón, plátanos, yuca, arroz y frijoles; caoba, apamate, mora, arguato, aceituno, sararigua, flor amarilla, naranja, cañamo y palma de sombreros; se encuentran también, guasimo, polipodio, sangre de drago, guaco, bejuno de baba, piñón, buisca, escobilla, grana, dividivi, ruz santa, hierba Luisa, cardo santo y la palma saque, y se fabrican sombreros de paja, papelon y aguadiente. || Municipio capital del dist. de su nombre; 3481 habi- tos. Este municipio constaba en 1778 de 193 casas y 1662 habi- tos. Ciudad capital del dist.; está situada en la orilla del río Guanare, que le sirve de canal para llevar sus producciones al Apuro y al Orinoco; su altura sobre el nivel del mar es de 138 m., y el río es navegable hasta 15 kms. más arriba; la población consta de 716 habi- tos.

GUANARÓCCA: *Geog.* Población lugareña de la isla de Cuba, en el part. de Cienfuegos y término de

Cumaniayagua; en ella derraman varios brazos del río Arimao y penetra á modo de estero por el ángulo S. E. de la bahía de Cienfuegos.

GUANARTEME: m. *Hist.* Nombre del rey ó jefe de los primitivos habi- tos de la Gran Canaria. Es voz compuesta de las palabras *guan* y *art-mi*, que significan *hijo ó descendiente del soberano*.

— **GUANARTEME:** *Geog.* Istmo que une con la Gran Canaria la península del N. E. llamada la Isleta. Es una lengua baja de arena, denominada también Playa del Carmelita, y que forma con la costa oriental de la isla la rada de las Palmas.

GUANAS: m. pl. *Zoog.* Indígenas del est. de Matto Grosso, Brasil, establecidos en las orillas del Paraguay, hasta el Chaco, y entre aquel río y la sierra de Chaîne. Se cree que sea una de las muchas ramificaciones de la gran tribu guaraní.

GUANAYARA: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en el part. de la Trinidad. Nace en la loma del Agnacate de la sierra de Santa Cruz, corre al pie de la sierra de Cabagán y desagua en la costa meridional de la isla, al E. de la boca del río Cabagán.

GUANCHA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que que están agregadas las aldeas de Guancha de Abajo y Santa Catalina, p. j. de La Orotava, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 1546 habi- tos. Sit. entre los términos de San Juan de la Rambla, Realajo de Arriba é Yeod Bajo. Terreno áspero y montanoso; cereales, vino y legumbres.

— **GUANCHA DE ABAJO:** *Geog.* Aldea en el ayunt. de Guancha, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 87 edifi- tos.

GUANCHES (del berb. *á acerz*, hijo mozo): m. pl. *Zoog.* Antiguos habi- tos de la isla de Tenerife. Gentes de la misma raza vivían en las demás islas del Archipiélago Canario, y atendida esta circunstancia, por más que la denominación de guanches sólo en rigor pueda aplicarse á los de Tenerife, hemos de tratar aquí de la primitiva población de todas las islas, de modo que este artículo sea complemento de la parte histórica del artículo CANARIAS. Muchas opiniones se han emitido acerca de su origen: la más aceptada hoy los considera como resto de los atlántidas, ya sean éstos los pobladores de la antigua Atlántida, ya los de la región africana del Atlas, ya los de aquélla y ésta por ser ambos de una misma raza. Se han comparado las costumbres, idioma y caracteres físicos del indígena canario con el de los herberes del Africa, y se han observado grandes semejanzas. A principios del siglo XV, cuando empezó la conquista del Archipiélago (V. CANARIAS) dividíanse los canarios en tribus ó pequeños estados gobernados por jefes absolutos, ó de poder algún tanto limitado por el consejo de los principales. Había un rey en Lanzarote, dos en Fuerteventura, dos en Gran Canaria, doce en La Palma y nueve en Tenerife. En la Gran Canaria el rey se llamaba *Guanarteme* (vease). Por lo general, estos reyes y las varias tribus mantenían entre sí muy escasas relaciones, y aun á veces estaban en guerra, sobre todo en aquellas islas donde se notaban usos y costumbres diferentes, y aun tipo físico distinto, por pertenecer sus habi- tos á dos pueblos separados por desmembración, y cuyas emigraciones hacia las islas que vinieron á ocupar se verificó probablemente en diversas épocas. Se sabe que en 1377 reinaba en Lanzarote Zonzamas, que acogió amistosamente al vizcaino Martín Ruiz Avendaño, y de la historia que de este rey y su familia constaró Viera se deduce que su poder era hereditario, que le sucedían los hijos varones, según su edad, y con excepción de las hembras; que entre los grandes pedían casarse hermanos con hermanas; que los *quines* ó nobles ejercían gran influencia, disponían arbitrariamente del resto del pueblo, y que la piel y los cabellos de estas gentes eran de color obscuro. Se sabe también que los hombres de Lanzarote y Fuerteventura eran de grandes estaturas, excepto las partes que cubrían con un taparraso por detras hasta la cintura; las mujeres vestían grandes hupaldas de cuero, y la mayor parte de ellas tenían tres moños, y esvivan por mes, y aquel que debo tenerla después la sirve todo el mes que el otro

la poses, y de este modo continúan turnando. Cultivaban la cebada, mantenían ganados y recogían las aguas llovedizas en grandes cisternas. Vivían reunidos en pueblos, y los personajes de gran categoría habitaban en sólidos edificios, de los que aún se conservan vestigios, tales como el castillo de Zonzamas, hacia la parte central de la isla. En Fuerteventura aún se encuentran restos de la gigantesca muralla que atravesaba el istmo de la Pared de E. O., y dividía el país en los principados de Majorata al N. y Jandia al S. Los pobladores del país de Majorata se distinguían por su alta estatura y por su destreza y agilidad; eran belicosos y quimeristas, y los *altavás* o guerreros que se habían distinguido por sus hazañas gozaban de grandes privilegios. Nadaban como peces y arponaban con dardos los pescados. Sus casas eran subterráneas en parte, y *casas hondas* se llaman a las que aún existen. La cebada, la carne y la leche constituían el principal alimento de los antiguos habitantes del Lanzarote y Fuerteventura. Los de esta isla se cubrían con pieles de cabra cosidas con ligamentos de cuero. En la Gran Canaria sus habitantes habían estado divididos en diez tribus independientes (V. GRAN CANARIA); en la época de la conquista había solamente dos principados o reinos. La sociedad se dividía en guaires o nobles y plebeyos o *achicaneas* (los que llevan el caballo corto). La Asamblea de nobles o guerreros se llamaba *sabor ó tabar*, y en ella se discutían los asuntos públicos, y cada jefe administraba justicia.

El *faican*, o gran sacerdote, era el único que podía conferir nobleza y armar a los caballeros. Cada príncipe tenía consigo seis de sus más valientes guaires que le servían de consejeros o ministros. Distinguióse también los habitantes de Canaria por su fuerza y robustez, y se cita al famoso Adargonia, a quien ningún hombre podía con toda la fuerza de sus brazos impedir llevar a sus labios una vasija llena de agua sin derramar una gota; hecho prisionero en Ginejuna, fué traído a Sevilla, donde dió nuevas pruebas de su fuerza extraordinaria. Teñían sus vestidos con hoja de palmera y con junco. Como los guanches de las demás islas, mostraban predilección por las cuevas; pero también construían casas de piedra, maulera y cemento, como las que se conservan en Agüinegún y Agraete. En el interior de la isla se ven pilares, nichos y otros monumentos, que parece servirían para el culto. La agricultura y la ganadería le proporcionaban suficientes recursos, y tenían fama sus higos, su trigo y su cebada; también se dedicaban a la pesca, pero mostraban mayor predilección a la carne, sobre todo a la de perro castrado; no se tiene noticia de que bebiéran otro líquido que agua. El hombre solo podía tener una mujer; la esterilidad era siempre motivo de divorcio; no les gustaban las mujeres delgadas; así es que desde el momento en que una joven estaba prometida, su familia la alimentaba con lo más substancioso para que engordase. Antes de entregarla al marido era presentada al *faican*, al guarnarteme ó a otro gran personaje, que tenían derecho a las primicias. La facilidad con que se cambiaba de mujer y el derecho que tenían los señores sobre las plebeyas contribuyeron a que aumentasen de tal modo la población que hubo época en que el *sabor* mandó matar a todos los hijos que naciesen después del primogénito. Depositaban los muertos en los terrenos de escorias volcánicas, hoy llamados Mal País, abriendo grandes fosas que cubrían con tablas ó bóveda de piedra, y encima piedras acumuladas en forma de pirámide; el cadáver se colocaba con la cabeza hacia el N. y procuraban retardar la putrefacción por medio de los fritos de la orijana ó *Caecorum pulverulentum*. Los esqueletos demuestran que eran hombres de hermosa raza, de talla más que mediana y de vigorosa constitución.

Tenerife fué la isla donde los guanches conservaron por más tiempo su independencia y la que mejores datos proporciona para el conocimiento de esta raza. La tradición habla de un rey poderoso, Teneife el Grande, cuyos nueve hijos se dividieron la isla (V. TENERIFE). Estos príncipes se llamaban *moerans*. Los jefes o nobles también tenían intervención en el gobierno por medio de un Consejo ó Asamblea que se reunía en el lugar llamado Tagoror, sitio también destinado a todas las grandes solemnidades. En esas Asambleas se administraba jus-

ticia; el homicida era castigado con la pena del falion, y los adúlteros enterrados vivos. La ley imponía gran respeto a las mujeres; el que encontraba alguna en su camino debía pararse y dejarla pasar sin dirigirla la palabra. Eran monógamos, más fácilmente podían repudiar la mujer para tomar otra. La nobleza formaba una raza privilegiada, y se dividía en varias categorías; la de *qobchil*, grande ó majestad, era la primera y correspondía al principal de los nueve *moerans*; los *achicaneas* descendían de príncipes; los *sigueros* eran los grandes vasallos de los moerans, los jefes en la guerra y los consejeros en el Tagoror; los *achicayras*, o plebeyos, eran siervos que cultivaban los dominios del señor. El pastoreo era la ocupación predilecta. De sus viviendas quedan como muestra las cavernas del distrito de Güimar, conocidas con el nombre de Cuevas de las Reys; construían también casas de piedra, teñían tabiques de cañizo, fabricaban redes de junco, esteras, cestos y una especie de mochilas con hojas de palmera; distinguíanse también en el curtido y preparación de pieles. Su traje era semejante al que se vestía en las demás islas del centro y O. del archipiélago: el *tamarco*, especie de manta ó ancha camisa de piel, con mangas muy cortas; las *kairmas*, mangas ó misiones largas, y a la vez polainas; las *guairas*, especie de botines, y los *xeros*, parecidos a sandalias. Las mujeres llevaban el tamarco más corto y ajustado a la cintura, y se adornaban con collares de conchitas y ámbar. No tenían idea de la navegación, ni construían barcos, ni se entregaban a la pesca más que en la playa. No menos esforzados y belicosos que los de Gran Canaria, usaban como armas la maza ó magado, el hacha de obsidiana, la lanza, el venablo y el banoit, especie de dardo dispuesto de modo que una de sus muescas quedaba en la herida a medida que el mango penetraba en las carnes. Se defendían con escudos de corteza de drago, y su primer medio de ataque al entrar en batalla era la piedra, que arrojaban con destreza y fuerza extraordinarias. En todos los juegos públicos figuraban luchas y simulacros en los que casi siempre corría la sangre. Sabían embalsamar, y sus momias, a las que llamaban *caeos*, se preparaban por método análogo al de los antiguos egipcios. Se han encontrado muchas de estas momias en las cuevas de la isla.

Tiempo y costumbres muy semejantes tenían los insulares de Palma, Gomera y Hierro. Los primeros eran altos y robustos y de piel bastante clara, y también vivían en cuevas. Los gomercitas eran más morenos, y muy reconocidos por su fuerza y valor, y se ha pretendido que, hospitalarios por demás, cedían a sus huéspedes y amigos el lecho nupcial. Los hierros eran de mediana estatura, pero fuertes, ágiles y animosos. V. GOMERA, HIERRO Y PALMA.

Respecto a las ideas religiosas de los antiguos habitantes de Canarias se sabe que los de la Gran Canaria reconocían un Ser Supremo, al que llamaban Aleorá ó Acloran, y al que tenían culto en la cima de las montañas y en adoratorios de piedra. En Fuerteventura había templos llamados *efruerans*, situados también la mayor parte en las cimas de las montañas, y sacerdotes y sacerdotisas de gran influencia. Los hierros adoraban dos divinidades: Eraorañam, protector de los hombres, y Morela, que lo era de las mujeres; después de su conversión al cristianismo invocaban a Jesús y María con aquellos dos nombres. En la Gran Canaria el *faican* presidía todas las solemnidades religiosas, y en ellas tomaban también parte muy principal las *harimacuales*, jóvenes vírgenes consagradas al servicio de la divinidad. Encontraron los españoles algunos ídolos, figuras de hombres y de cabras, y a este animal solían destinarlo al servicio de algunos templos ó oratorios, los que regaban todos los días con leche de aquellas. Los de la isla de Palma adoraban a Dios con el nombre de Abora, y suponían que moraba en lo más alto de los cielos y hacía mover todos los astros. No faltaban espíritus malignos, análogos al diablo de los católicos, tales como el *gario* de la Gran Canaria, y el *trabio* de los de Palma. El dios supremo de los guanches de Tenerife se llamaba Achaban, y también le daban los nombres de Achguayaxiraxi ó el Conservador del Mundo, Achchavahan ó el Grande, Achicaneá ó el Sublime; Achguayagan ó el que lo sostiene todo, Atguochafumataman, el que sostiene Cielo y Tierra. El genio del mal ó Guayota habitaba en el

centro de la Tierra, en el Echeide ó infierno, enyas llamas salían por el volcán del Teide. Debían creer en otra vida, como lo indican el hecho de depositar leche y alimentos junto a los cadáveres.

Hablaban diversos dialectos, aunque derivados de una lengua madre, dadas las analogías en las raíces y aún las palabras idénticas que se usaban en todo el archipiélago. Berthelot ha formado un catálogo de unas mil palabras, y comparando muchas de éstas con las de los dialectos bereberes se notan grandes afinidades entre la lengua de los guanches y las de los habitantes del Atlas; así, por ejemplo, *acormose* en guanche y *arkarmarse* en el dialecto berberisco de los efilá, significan *hijos viechos*; *aberramon* y *amon*, *agua*; *aho* y *aya*, *leche*; *tiphan* significa *ciclo* en ambas idiomas; *ara*, *cabra*; etc. Hay también muchas antiguas denominaciones topográficas de los guanches análogas a otras del O. de Marruecos. La misma palabra *guanche*, que según algunos deriva de *guan*, *hombre*, es muy análoga a la palabra *guacheris* ó *uanaris*, nombre de una tribu bereber del Cabo Tener, al otro lado del Chelif, en la Argelia. El Edrisi mencionó entre las tribus de los *uanchis* a los *hanaritas*, nombre de los primitivos habitantes de la isla de Palma. Notable es también la analogía entre el nombre de Gomera y el de la antigua tribu de los *gomeitiss*. Muy recientemente, a fines de agosto de 1891, el marqués de Bute leyó en la Asociación Británica de Cardiff una Memoria acerca del idioma de los primitivos canarios, y que se ha publicado en un folleto con el título de *On the ancient language of the natives of Tenerife*. El Mayor de ingenieros, Conder, con datos que le ha proporcionado esta Memoria, ha escrito otra disertación pretendiendo demostrar que el idioma guanche era el de una colonia de fenicios que existió 1000 años antes de la era cristiana, y que inscripciones análogas a las pocas frases que quedan del guanche se han encontrado en la Siria.

Ahora bien: si el idioma revela identidad de origen en todos los antiguos pobladores de Canarias, los datos que tenemos respecto a caracteres físicos y a costumbres, y aun la diversidad de dialecto, inducen a suponer la existencia de dos variedades de raza. Los naturales de las islas del O., Lanzarote y Fuerteventura, eran de gran estatura y de piel morena, y los de las otras cinco de talla regular, y aun pequeña en Gomera y Hierro, blancos, y aun algunos rubios. En aquellos había una especie de poliandria, pues, como ya hemos dicho, la mujer contaba hasta tres maridos; en éstos era de ley la monogamia; allí imperaba el régimen absoluto; en las islas del centro y O. los nobles ó jefes de tribu tenían participación ó influencia en el gobierno. Eran, pues, unos y otros hombres diferentes por su aspecto físico y por sus instituciones. Puede admitirse que todos pertenecían a la gran familia bereber, pero a dos de las numerosas variedades del tipo físico ó atlántico, ó bien que había descendientes de berberiscos y de árabes, y que estos últimos predominaron en las islas orientales. El estudio de las monedas y eráncos confirma la existencia de dos tipos: el guanche puro y la variedad semejante al tipo arabe-beduino. El primero es el dominante y corresponde a los hombres de cabellos largos y rubios de que nos hablan los primeros europeos que visitaron las Canarias. Y esta raza no ha desaparecido por completo, como generalmente se cree. Berthelot cree que hay más sangre guanche que española en las venas de aquellos isleños, entre los que hay respetables familias que se glorían de descender de jefes guanches; que si el idioma y la religión de estos ha desaparecido, aun vive la raza mezclada con la española y normanda, aunque los descendientes actuales de los moerans, producto de la unión de vencedores y vencidos, hayan perdido su tipo original.

GUANDAOL: *Geog.* Río de la prov. de la Rioja, República Argentina. Desagua en el río Bermejo, en la frontera de la prov. de San Juan, y da nombre a un dep. de la citada prov. de la Rioja. P. Dep. de la prov. de la Rioja, República Argentina. Da nombre un río, aff. del Bermejo, en las fronteras de San Juan. El pueblo de Guandaol es un centro agrícola importante, con unos 1500 habi.

GUANE: *Geog.* P. j. de la prov. de Pinar del Río, Cuba, con los cuatro ayunt. de Guane,

el surgidero de Garay, el puerto de Galafre ó Noda, la rada de Punta de Carras, y los esteros de Guanos, Guaná y otros. En la boca del golfo aparecen los bajos y cayos de San Felipe, Archipiélago formado por los bajos, escollos y cayos que rodean la costa N. O. de la isla de Cuba. El bajo que más avanza hacia el O. es el de Sancho Paríro, reconocido en 1570 por Sancho Paríro Osorio. En conjunto, los bajos se llaman Los Colorados; los principales cayos son los de Buena Vista, Rapado, Diego, Salinas, Arenas, Veracinos, Dios, Alacranes y Blanco. El Cordillera en la parte O. de la isla de Cuba; extiéndose en arco desde la sierra de Anafé al N. E. hasta la punta Pinalillo en el Golfo de Guanacabibes. Se divide en los grupos llamados sierra de los Organos, del Infierno, del Rosario y lomas de Guanajay. El pan del Guanajón es el punto culminante. Guan guanico es el nombre de un antiguo territorio de los indígenas, cuyo centro correspondía á la parte de la isla en que se elevan los montes más altos de esta cordillera.

GUANILLOS: *Geog.* Caleta sit. 7 kms. al S. 40° E. de la punta Comache, Chile. Está limitada al S. por la punta Guanilla, y al N. por una roca llamada Roca del Diabolo. Esta, desprendida quizas de las cumbreras vecinas, ha originado la formación de una puntilla arenosa. Hay surgidero de 15 á 20 m., y aunque Guanillos, como todos los puntos de la costa donde se explota guano, carece de población fija, tiene un regular esmerío y algunos habitantes, que aumentan ó disminuyen según la explotación. Pertenecce al depart. y prov. de Tarapacá. En las cercanías existen mineras de cobre y plata que atraen á muchos cateadores. El desembarque se efectúa por un muelle regular, pero muchas veces impracticable.

GUANIMA (voz india): f. *Bot.* Planta herbácea que constituye la especie *Cassia tora*, de la familia de las leguminosas. Se distingue por presentar hojuelas avoradas y obtusas y una glándula oblonga entre los dos pares inferiores; peciolo algo aristado en el ápice; legumbres rectas, comprimidas y callosas en sus márgenes. Es propia de la India oriental, de la Arabia y del Japón. Sus hojas suelen comerse en el país cocidas en leche de coco, y el jugo de las mismas se emplea para curar las fracturas de los huesos en las gallinas. Además del nombre de *Guanima* que le dan en Cuba se conoce con las denominaciones de *alcaparrillo* y *orozi*; del Perú.

GUANIMAR: *Geog.* Seno en la costa S. de Cuba, dependiente de la gran ensenada de Majano, en el part. de San Antonio de los Baños. Por el E. le resguardan los cayos del mismo nombre, y tiene playa extensa y limpia y muchas facilidades para el desembarco. Pequeño no que corre hacia el S. y desagua en la citada ensenada de Majano, por término de Alquizar.

GUANINA (de guano): f. *Quím.* Substancia derivada de la urea; existe en el guano y tiene por fórmula CH_4N_2O . Se obtiene poniendo el guano en digestión con agua de cal; se filtra y se neutraliza con ácido clorhídrico; después de algunas horas se forma un precipitado de guanina y ácido úrico, el cual se trata con ácido clorhídrico hirviendo, que solo disuelve la guanina, formando clorhidrato de guanina, que se descompone por amoníaco. Es un polvo amarillo, insoluble en agua, alcohol éter. Se combina con los ácidos, formando compuestos definidos, y también se combina con los álcalis. Tratando la guanina con una mezcla de clorato de potasa y ácido clorhídrico se forma ácido parabúrico y la base llamada *guanidina*.

GUANINICÚ: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en la prov. de Santiago. Nace en la vertiente N. de Sierra Maestra, corre al O., faldea las lomas del Gato, dobla al N. O., sigue por las faldas de las lomas de Juticuri, tuerce al N. y desagua en el río Cauto.

GUANINICÚN: *Geog.* Barrio del ayunt. de Cancey, p. j. y prov. de Santiago de Cuba. Produce café en abundancia y también cacao y frutas, entre estas rica pía.

GUANIPA: *Geog.* Río de la sección Cunamá, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la meseta de su nombre, en la sección Barcelona, y recorriendo las aguas de 1 250 kms.², desagua en el Golfo de Paria, después de 123 kms. de curso, de los cuales son navegables 124. Mesa de los llanos

de Barcelona, Venezuela, de 251 m. de altura sobre el nivel del mar.

GUANIQUE (voz india): m. *Bot.* Bejaco que se cria en las Antillas, y que por su flexibilidad se destina para obras de mimbrós, especialmente para hacer canastas y aros de barriles.

GUANIQUEL: *Geog.* Barrio en el ayunt. y p. j. de Trinidad, prov. de Santa Clara, Cuba, sit. á 22 kms. de Trinidad. Dio nombre á un part. de tercera clase, y en sus inmediaciones se halla la sierra de Guaniquel, perteneciente al grupo occidental de Guanahayra.

GUANITA (de guano): f. *Quím.* Fosfato amónico magnésico que se encuentra cristalizado en el guano.

GUANITO (El): *Geog.* Estero en la costa S. de la isla de Cuba, cerca del puerto de Niquero, y separado del río de Limones por un trecho de costa en que hay varias ensenadas y endarederos. Viene á ser una abrigadísima darsena natural, algo reducida por un cabezo albalado que vela sobre la mediaña de su costa N. E., y por dos cayos que hay en su rincón meridional, en la cual se cogen de 3,3 á 2 m. de agua sobre 1,1 m. de fango suelto; deja en su costa septentrional una pasita de 15 m. de ancho con 2,7 de profundidad que conduce á un pequeño estero aún más abrigado; en su costa meridional, é inmediatamente al E. de la punta S. O. de su boca, encierra un estero muy escondido, con 1,4 á 1,7 metros de agua dentro de él, y solo 0,97 en algunos sitios de su entrada, por lo que sólo admite balanderos; tiene en su rincón S. E. un embarcadero hasta cerca del cual pueden llegar goletas, y en cuyas inmediaciones pueden abrirse cacimbas; se reconoce por un rancho que hay en el cayo que forma la banda septentrional de su boca, y por una pequeña boca ciega que se ve inmediatamente al E. de dicho cayo, la cual es la única que se encuentra por estos parajes; ofrece el mejor sitio para dejar caer el ancla próximamente en su centro.

GUANO (del periano huano): m. Planta de la América meridional, algo parecida á la palma baja, con el tronco craso, el fruto semejante á la azufafia, y el huecoteo triangular. Hay el guano blanco, cuyas peneas sirven para colajar; el guano prieto (el de monte, de iguales usos); el guano de costa y el espino, cuyo tronco, casi incorruptible, es solicitado para hocerones ó conijales, y sus hojas, desmenuadas de las esteras, sirven para colajar.

— **GUANO:** Substancia de color amarillo obscuro, compuesta, en varias proporciones, de sales amoniacales, que se encuentra en algunas islas del Pacifico y en las costas S. O. de Africa, donde presenta capas hasta de 20 m. de espesor. Se considera al guano como formado por las deyecciones de las aves, y se emplea como poderoso y estimulante abono en agricultura. También se fabrica guano artificial.

..., hemos inventado el confort para las personas, los capuchones para los caballos y los perros chinos, y el GUANO para las plantas.

ANTONIO FLORES.

El GUANO, que se trae de grandes depósitos de basura de aves acenáticas, pterocoras y comedoras de peces en las islas de América y de Africa, es buen abono, etc.

OLIVÁN.

— **GUANO:** *Geol., Quím. y Agric.* Los depósitos que forma el guano constituyen capas de 18 á 420 metros de espesor con algunas leguas de extensión. Estos depósitos se presentan especialmente en el litoral del Perú y varias islas inmediatas, como las Chinches, Ilo, Iza y Arica. También existen en Chile y Bolivia, en las islas de Tehaboe, Malaca, Cabo de Buena Esperanza y otros puntos de Asia y Africa.

Algunos geólogos, aceptando las ideas de Humboldt, creen que la producción del guano es debida á la reunión de coprolitos ó excrementos de grandes aves antediluvianas, formación que continúa en la actualidad por el concurso de las aves llamadas *guanceras*, que corresponden á los géneros *Sturno*, *Rhinchops*, *Procellaria*, *Phaethon* y otros, y cuyas especies son abundantísimas.

El guano despidc naturalmente un fuerte olor amoniacal. Se empuerque por la acción del calor ó del fuego con desprendimiento de olor amoniacal; se disuelve mediante la elevación de tem-

peratura en el ácido nítrico; si se evapora esta disolución, el residuo que resulta, desecado con precaución, adquiere un color rojo, propiedad ó carácter que indica desde luego la presencia de un ácido especial; el trico.

La composición del guano varía según las localidades de donde procede, observándose que el del Perú tiene una gran cantidad de materias orgánicas y nitrogénicas (hasta 52 por 100 de las primeras y 15 de nitrógeno), mientras que los fosfatos terrosos que posee no se elevan á más de 21 por 100; en cambio los procedentes de Chile, Bolivia, y especialmente de Africa, poseen menos cantidad de materias orgánicas y amoniacales, aumentando considerablemente la proporción de fosfatos. De tales datos puede deducirse la división de esta substancia en dos clases: *nitrogénicas* y *fosfoguanas*.

Los *nitrogénicas* tienen un aspecto terroso, son de color amarillo rojizo y de olor fuertemente amoniacal; poseen en su masa concreciones duras y blanquizcas, que en contacto del aire se destruyen, reduciéndose á polvo.

Esta substancia ha sido empleada como abono en América desde tiempos antiquísimos, siendo importada por primera vez á Europa con tal objeto en 1821.

El uso del guano como abono es conveniente á toda clase de cultivos, empleándose con preferencia en el de algunas gramíneas, de ciertas plantas industriales y en las huertas.

— Su acción es múltiple, pues que obra no sólo por el nitrógeno que puede suministrar á las plantas, sino también por sus fosfatos, cuya acción es más lenta, pero no menos importante.

El modo de aplicación del guano es diverso, pudiendo usarse solo ó mezclado con huesos pulverizados, forsetilo, yeso, etc.; se puede repartir á voleo, mezclado con la semilla ó echando cierta cantidad al pie de cada planta, y también puede usarse disuelto en el agua destinada á los riegos. La cantidad empleada está sujeta á variaciones, debiendo calcularse 150 á 400 kilogramos por hectarea, según el método de aplicación y cultivo que se use.

El guano sufre sofisticaciones numerosas, que sólo pueden reconocerse por la destilación química de sus principales elementos.

También se ha empleado el guano en Medicina. Según Trouseaux y Pidoux se ha usado en Colombia para el tratamiento de varias especies de lepras. El profesor Houer, de Filadelfia, le prescribe mezclado con tierra en cataplasmas, en los casos de inflamación crónica de la articulación de la rodilla; produce un efecto revulsivo bastante pronunciado. Pero donde se ha empleado especialmente el guano es en las afecciones crónicas de la piel, tales como el eczema, el eczema y la tiña, en forma de lociones y de baños. También se le ha instalado en el ojo en disolución para las manchas de la córnea, leonomas y albugos. Por último, se ha preconizado el jarabe de guano en el tratamiento de las escrófulas, contra el pénfigo, la psoriasis crónica, etc.

— **GUANO:** *Geog.* Cantón de la prov. Chimbarazo, Ecuador. Omiti no las parroquias Matriz, El Rosario, Culojjes, Quimial, Peñipe, Pucla, Huanando, Hapó y San Andrés. La cab., sit. al N. de Riobamba, es una bonita población de 5 000 almas, á 2 735 m. sobre el nivel del mar. Sus terrenos buenos producen excelentes frutas. Tienen alguna importancia los tejidos de lana y los bordados. Hay una escuela de Hermanos Cristianos.

GUANTA: f. *Geom.* MANCERIA.

— **GUANTA:** *Geog.* Boquete, puerto ó collado en los Andes, en la prov. chilena de Coquimbo y la argentina de San Juan, en los 30° 24' latitud S. y 1328 m. de alt. En el nace el río de Guanta, afl. del Tubío, cuenca del Coquimbo.

GUANTADA de *guant*, en acep. fig. de *mano*); f. *Geog.* que se da con la mano abigta.

— Dar á Garra! un gato mi esmerito que brula de ser gato forastero, Es agora un mozo, que apenas tiene bruto, Una GUANTADA con las uñas cinco, LOFE DE YEGA.

Se la vivió a un mismo tiempo diligente Sazonar un guandó, á una vecina Enir puerro volaba los pucheros, Una GUANTADA dar á una chiquilla Que el asador pingoso descondaba, etc. DUQUE DE RIVAS.

GUANTAJAYA: *Geog.* Pueblo en el dep. y prov. de Tarapacá, Chile, cerca de Iquique. Hay en él una antigua iglesia y escuelas, y es el asiento de la quinta subdelegación (rural) del dep. de Tarapacá. La población del pueblo y minas adyacentes fluctúa entre 600 y 800 habitantes, según el estado de los trabajos mineros. || Quinta subdelegación del dep. y prov. de Tarapacá, Chile; consta de dos dists., el Célitro y Santa Rosa, y tiene 1042 habihs. || Céltitro mineral de plata en los contornos del pueblo de este nombre, descubierta en 1556, lo mismo que el de Santa Rosa, cuyos minerales se encuentran en estado de cloruros ó de sulfuro doble de plata y antimonio; de sus labores sale plata blanca nativa, plomo roncó (sulfuro de plata), metal negro, metal colorado, plomo blanco, que dan hasta 5 500 marcos por cajón. También suelen encontrarse piedras metálicas que casi son pura plata, las cuales tienen el nombre de papa. Humboldt visitó este mineral, y dice de él que «hasta fines del siglo pasado había producido 36 millones de libras esterlinas, y que los bromuros, ioduros y clorobromuros de plata eran bastante abundantes.» Hay cristales blancos, brillantes y muy transparentes, que se descomponen á la luz, y mojados forman un precipitado como leche, que, blanco al principio, tornase luego en un moralo conocido con el nombre de *lechador*. Este mineral tuvo gran importancia en otro tiempo, ya por la inmediación á la costa como por su gran riqueza en plata pura. Se dice que en 1750 se encontró un trozo de este metal con una faja de oro alrededor de 22 milímetros, y en 1758 se obtuvo otro que pesaba 363 kilogramos.

GUANTANAMO: *Geog.* Part. jud. de la provincia de Santiago de Cuba, isla de Cuba; comprende los ayunt. de Guantánamo y Sagua de Tanámo y tiene 22 414 habihs. En su terreno se alzan varias sierras, y hay frondosos valles y numerosas corrientes, entre las que son las principales los ríos de Guantánamo y Hatibonico. Lo cruza el f. c. llamado de Guantánamo. En este part. y en su costa del S. se halla la anchurosa bahía de Guantánamo. || Ayunt. en el part. de su nombre y prov. de Santiago de Cuba; 17 200 habihs. La villa de Guantánamo tiene 7 000 habihs., y á ella están agregados los caseríos de Arroyo Honda, La Caimanera, Casimba Abajo, Casimba Arriba, Casisey Abajo y Arriba, Guaso, Hatibonico, Jamaica, Palmár, Pural, Río Seco, Sigüal, Tiguator, Yateras y Yateras Abajo. La principal producción es el café y la caña. Hay en la villa teatro y juntas de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción, Beneficencia y Sanidad. Esta situada al N. de la gran bahía de Guantánamo y á la derecha del río de Guaso, sobre una pequeña llanura abierta entre estribaciones de la Sierra del Saltadero de Guaso. Se llama también Santa Catalina del Saltadero ó Santa Catalina de Guaso. Se fundó á fines del siglo XVIII, siendo muchas de las familias que allí accedieron de origen y apellido francés, pues procedían de Santo Domingo.

El puerto de Guantánamo, que encierra porción de puertos en que con toda comodidad é independencia pueden estar numerosas escuadras, se interna próximamente 10 millas de S. á N. con un ancho muy variable, que entre las puntas exteriores de su boca es de dos millas, y se divide en dos partes: la interior ó bahía de Jao, con 3,6 á 4,5 m. de agua, á la cual se llega por un profundo y muy angosto canal, y la exterior, fondo de ordinario de las embarcaciones de gran porte, que es el que se describe á continuación. Desde la punta exterior de balvencito, que es muy limpia y no tiene más fondo que el que se ve, la costa oriental de la boca corre una milla al N., doblando media milla al N. de dicha punta, á algo más de media milla al O., un poco de piedra, cuya cabeza se halla en el paralelo de la boca del río Guantánamo, y en cuyo vórt. se corren de 6,7 á 8,4 m. de agua; luego viene el E., formando una punta y una ensenada, donde al rodeo de la primera y á corta distancia de un playazo de arena en que se ve algún material y no haber algunos bolos, acostumbra á atracar los buques de guerra. La costa de este vórt. y terminada de playa de piedra á corta distancia de cables, desde guerra hasta la boca del río Guantánamo, que se halla á media milla al N. de la punta exterior de la misma

banda, y luego convertida en una playa de arena, en cuyo centro se ve un notable frontón paralizado, como al N. E. á formar el límite N. O. del fondo exterior. Este puerto sostiene mucho comercio, y varios puntos de su ribera empezaron á ser fortificados cuando en julio de 1742 lo ocupó el almirante inglés Vernon. Estas fortificaciones se arruinaron, y en 1846, siendo Capitán General de la isla don Leopoldo O'Donnell, se empezó á construir la pequeña fortificación de la angostura, terminada en el siguiente año. El río de Guantánamo, ya citado, nace en las lomas de Miranda con el nombre de Arroyo Grande de la Sabanita, corre hacia el S. E., desde su confluencia con el Aguacate se llama Guantánamo, y desagua en la misma boca de la bahía de Guantánamo por la banda del O. Por la derecha, además del río Aguacate, recibe el arroyo de la Demajagua, el Iguanabana y el río de la Maca; por la izquierda el río de Tiguabos.

GUANTAZO: m. GUANTADA.

GUANTE (del sueco *wante*): m. Abrijo para la mano y de su misma forma, hecho de piel, tela ó puuto.

...¿quién barás de costa
Cada año, si eres mi empeño?
—Eso con un calzadillo,
Tal vez unos lazos nuevos,
Y esto muy de tarde en tarde,
Unos GUANTES, les del tiempo, etc.

MORETO.

...sólo se apeaban (los caballeros) al empeño de á pie, que era cuando el toro le berta algún chulo ó al caballo. ó el jinete perdía el rejón, ...el GUANTE, el sombrero, etc.

N. F. DE MORATIN.

Tiempo tengo de ir á misa.
—Y solbrado.—Traeme, pues,
Los GUANTES y la mantilla.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

—GUANTES pl. Agasajo ó gratificación que se suele dar sobre el precio de una cosa que se vende ó traspasa.

...en reconocimiento de mis servicios me dio de GUANTES cincuenta ducados, etc.

ISLA.

...el picaruelo se soureia y miraba al afortunado pastor como si quisiera conocerle para pedirle más tarde los conchados GUANTES.

ANTONIO FLORES.

—ADOBAR LOS GUANTES: fr. Regular y gratificar á una persona.

—ARROJAR EL GUANTE á uno: fr. Desafiarle con esta ceremonia, que se usaba antiguamente.

...descalzándose (don Quijote) un GUANTE le arrojó en mitad de la sala, etc.

CERVANTES.

—ARROJAR EL GUANTE á uno: fig. DESAFIAR.

—ASENTAR á uno EL GUANTE: fr. fig. ASENTAR LA MANO.

CALZAR, ó CALZARSE, UNO LOS GUANTES: fr. PONERSELOS.

—DESCALZARSE UNO LOS GUANTES: fr. QUITARSELOS DE LAS MANOS.

Llegó, descalzando EL GUANTE,
Una mano de mantil
A tenerme de su mano...

TISSO DE MOLINA.

—ECHAR EL GUANTE: fr. fig. ARROJAR EL GUANTE.

—ECHAR EL GUANTE: fig. y fam. Alargarse la mano para agarrar una cosa.

...quiso la diosa
Que caera de la gata)
Érase un ratoncillo de repente...
Saltó, entre las el y *chabó* el GUANTE.

SAMANIEGO.

—Eche mamá!... Mi desgracia
La he yo, no sus adalagos.
—Si se acuerda, y el dolor
De no haber *chabado* EL GUANTE.

A los buques de don Fantes...
A los buques de don Fantes...
BILLÓN DE LOS HERBEROS.

—ECHAR EL GUANTE: fr. fig. Recoger dinero entre varias personas para un fin regularmente de beneficencia.

—PONER á uno COMO UN GUANTE, ó MÁS BLANDO QUE UN GUANTE: fr. fig. y fam. con que se da á entender que se le ha reprendido de suerte que lo haya hecho impresión. U. también con otros verbos.

...yo le diré (á Dulcinea, dijo Sancho) tales cosas de las necesidades y locuras que vuestra merced ha hecho y queda haciendo, que la venga á poner más blanda que un GUANTE, etc.

CERVANTES.

—SALVO EL GUANTE: expr. fam. de que se usa para excusarse de no haber quitado el GUANTE al dar la mano á uno.

...quien no os estimaba en un pelo de bu-boso, salvo EL GUANTE.

La Picara Justina.

—GUANTE: *Indument.* La noticia más antigua que tenemos de los guantes nos la da el célebre general griego Jenofonto cuando habla de las costumbres de los persas. Dice que éstos, durante el invierno, no contentos con cubrirse la cabeza y los pies, y de envolverse todo el cuerpo, se ponían en las manos mitones forrados ó guantes. Lo que no nos dice es si estos guantes eran de piel ó de tela. También hay alguna noticia de que los griegos en las fiestas folóreas llevaban unos guantes adornados con flores pintadas, y de ser cierta esta noticia habrá que pensar que los griegos tomaron de los persas el uso de los guantes, aunque dicho uso no debió generalizarse. No parece que se llevaron guantes en la antigüedad romana, y Viollet-le-Duc entiende que dicha prenda debe considerarse, respecto de Europa, como una importación bizantina. Añade que quizá los pueblos del Norte que invadieron las Galias llevaban guantes, y que los guerreros francos usaban, para preservarse del frío, guantes acolchados, que pudieron usar tal vez los galos. Alguien texto del siglo VIII, como la *caución de Rotando*, documento francés muy curioso, menciona los guantes entre las prendas propias y características de las personas de cierta importancia. Estas acostumbraban á la sazón á dar el guante y el bastón para dar á entender que hacían confianza de la persona que lo recibía, y que autorizaban á ésta para representarlos. En cambio arrojar el guante era una provocación ó desafío, y esta costumbre se conservó hasta fines del siglo XVI entre los nobles y caballeros. El ceremonial de la Edad Media no permitía que una persona estuviese enguantada en presencia de su superior ó en cualquier lugar que importara respeto. Las leyendas de aquellos tiempos corroboran esta prohibición. Ciertoclerigo que entró en la iglesia sin quitarse los guantes fue víctima de su osadía, pues dichos guantes quedaron pegados á sus manos, y solo al cabo de quince días de hacer oración se los pudo quitar. A los jueces reales les estaba prohibido llevar guantes cuando estaban en el ejercicio de sus funciones. Hechas estas indicaciones acerca de la significación del guante en los siglos medios, que hemos de ampliar con las noticias referentes á los guantes litúrgicos, pasemos á ocuparnos de tan interesante prenda desde el punto de vista de su fabricación y de sus adornos. En las costuras de la argentina y en los inventarios se hace frecuentemente mención de los guantes. En su confección se empleaban, toda clase de ricles, badanas y telas, tales como el cordobán, la gorrá, la piel de búfalo, cuero, liebre, gato, zorra, lobo, perro, nutria, marra, cabritilla, cordero, y cordero, y entre las telas de lana el terciopelo y la seda; pero éstos están calificadas de obra de aguja. Estos guantes, especialmente los de las mujeres, solían ir adornados con cintas ó flecillas de colores y algún rosetón bordado en el dorso, en el mismo sitio en que llevaban un esmalte con cifras los guantes litúrgicos. Aunque los antiguos inventarios hablan de guantes desde el siglo IX hasta el siglo XIII, no parece que los guantes formaron parte del traje de las personas de ambos sexos. Ya por aquellos tiempos se hacían guantes con muchos bolones, pues una cuenta fechada en 1352 habla de cuarenta y ocho botones de oro para dos pares de guantes de pelo cubiertos de cabritilla, guanceados en el borde con cuatro botones de perlas. También se hace mención de guantes perforados con escocia de violeta ó de otras plantas semejantes. Las miniaturas de los siglos XIV y XV representan frecuentemente algunos personajes con los guantes en la mano. Así aparece el rey de Francia

Felipe el Hermoso en un manuscrito de principios del siglo XIV que se conserva en la Biblioteca Nacional de París. Para ir de caza se usaban unos guantes de piel de gamo ó de cervo, que generalmente estaban forrados de seda y eran bastante largos para cubrir la muñeca. Los guantes flexibles usados en Francia desde el siglo XIII eran, según Viollet-le-Duc, de tres generos: unos cortos que se abrochaban sobre la muñeca por medio de una presilla ó de dos botones, que eran los guantes que se llevaban generalmente para montar á caballo; otros eran largos y cubrían las bocanagans, estando la boca del guante cortada en diagonal recta; por último los había también con muchos botones, á veces doce en cada guante, pero éstos corresponden ya al siglo XIV. Se fabricaban por entonces los guantes en Italia, España y en muchas ciudades francesas, siendo, como hoy, objeto de un importante comercio, que duró hasta el siglo XVI. El último tercio de la Edad Media fué quizá la época en que más se generalizó el uso de los guantes, y no era el caso solamente de tener guantes, sino de saberlos llevar. Los documentos literarios de aquellos tiempos suministran curiosas noticias acerca del uso que los hombres distinguidos y elegantes debían hacer de la mencionada prenda. Sabemos, por ejemplo, que nin-

durante toda la Edad Moderna los guantes tuvieron tanta importancia en la moda del vestir, como habían tenido durante el último tercio de la Edad Media. Le usaron los hombres y las mujeres, como puede apreciarse en los retratos que se conservan de los personajes de los tiempos pasados. También se conserva algún que otro ejemplar verdadero. Entre éstos es de citar un guante que es crece perteneció á María Estuardo y formó parte de la colección de Juvalin; es de piel, de boca bastante larga, con dos tiras para abrochar, y toda la boca está ricamente bordada. Los guantes fabricados en España estuvieron muy en boga en Europa desde el siglo XV hasta el XVIII, en que vinieron á eclipsar su fama los guantes franceses. Los guantes españoles eran franjeados, bordados, y, por punto general, perfumados con ámbar, violeta, malvasia, etc. Un antiguo escritor italiano, Garzoni, nos da noticia detallada de los perfumes que llevaban los guantes de España por el año de 1560. Menciona el aceite de jazmin y el ámbar, aceite de cedro, cinamomo, azahar y rosa, y otros varios. Por el año 1559 el centro productor de guantes era Madrid, y se empleaba cordobán, que se preparaba en Córdoba, donde los hacían de tres pieles y los guarnecían de seda. En una tarifa para la entrada de las mercancías en Francia, que lleva la fecha de 1664, se previene que los guantes de cuero trabajados y guarnecidos de seda, y guantes perfumados de España, de Roma y otros lugares, la docena de pares pagará veinte sueldos. Y en las fiestas de la consagración de Luis XIII de Francia, que llevan la fecha de 1610, se encuentran las siguientes partidas: «por un par de guantes de *satín* blanco guarnecidos de plata, 6 fr.; - por seis pares de guantes de piel de España de flores de naranja guarnecidos de cintitas, á cuarenta s. el par, 12 fr.; - por dos pares de guantes almizclados con ámbar y almizclados para llevar á caballo, uno guarnecido de franja de oro y seda encarnadina, otro de franja de oro y de seda gris de lino, á 10 fr. par, 20 fr.» Los guantes almizclados de España y de Roma fueron quizá los más famosos á juzgar por la frecuencia con que se les ve mencionados en los documentos. En Francia, en tiempo de Luis XVI, parece que las grandes damas llevaban mitones y los hombres llevaban guantes como prenda de ordenanza ó de campaña. En tiempo de Luis XV y Luis XVI, el uso de los guantes estuvo muy en moda. Bien lo demuestran la existencia en el grenio de guantes perfumistas que existía por aquellos tiempos en París. En la época del Imperio se hizo costumbre asistir todas enguantadas las personas á las ceremonias.

- **GUANTE. Cúr.** Varios son los aparatos de prótesis quirúrgica que llevan este nombre; los principales son los que:

Guante de motores elásticos para la parálisis de los músculos interóseos. - Es un guante en cuyos dedos se cosen unas jaretas ó correa sobre la cara dorsal de los dedos falanges; dichas correa se bifurcan en toda la longitud de la primera falange, cuyos lados costean, reuniéndose después de nuevo en una sola que pasa á la palma de la mano y sigue hasta la muñeca. Por cada una de estas correa pasan dos cordones de seda, juntos al principio, separados después desde la bifurcación, y fijos por un lado sobre la extremidad de los falangetes y por el otro en unos resortes espirales, situados sobre un mango, como en el caso de parálisis de los extensores, pero en la cara interna del antebrazo. La tensión de estos resortes suplir muy bien la acción de los músculos interóseos, doblando las primeras falanges sobre el metacarpo y extendiendo las segundas y las terceras.

Para los casos en que no basta el aparato anterior ha imaginado Duchenne una manopla, articulada al nivel de las articulaciones metacarpofalangianas, y unida en su extremidad carpiana con una varilla sujeta en un brazal de cneo atado. Por medio de una cuerda terminada en resortes, que va desde la parte palmar de la manopla á lo alto de una varilla perpendicular de cuatro centímetros de altura, pasa por un anillo sujeto en la manopla palmar cerca del carpo, y vuelve á fijarse á la inmediación del punto de donde partió, manteniéndose dobladas las articulaciones metacarpofalangianas y extendiendo los dedos. Otros resortes pueden doblar la mano sobre el dorso. Este aparato, más bien

que medio de prótesis es un reductor, y harto complicado por cierto para los casos de anquilosis ó contractura.

Guante para la parálisis de los flexores de los dedos. - Esta parálisis, que sólo se manifiesta por la falta de flexión de las segundas y terceras falanges, puesto que la de las primeras corresponde exclusivamente á los interóseos, se remedia del siguiente modo: se toma un guante parecido al de los demás aparatos de este género y se le añaden jaretas á lo largo de la cara palmar de los dedos, dentro de las cuales corren cordones que, pasando después bajo un puente al nivel de la muñeca, van á terminar en resortes fijos en la cara anterior del mango. No deben tener los resortes más de un centímetro de largo, porque esta extensión es suficiente para obrar sobre las segundas y terceras falanges y no sobre las primeras. A fin de asegurar mejor la libertad de los movimientos se pueden practicar unas aberturas transversales en la cara dorsal del guante y sitio correspondiente á las articulaciones falangofalangianas.

Variando convenientemente el sistema que acabamos de describir, puede suplir el movimiento de cualquier otro músculo de la mano paralizada. Lo esencial es averiguar, por el previo conocimiento de las funciones de los músculos, cuáles son los que dejan de entrar en acción bajo el imperio de la voluntad, y suplirlos por medio de esos músculos artificiales, dotados de una dirección y de una fuerza análogas á las de los naturales.

Así se remedia la parálisis de los músculos oponentes del pulgar, por medio de dos cordones que, partiendo de sus resortes correspondientes, penetran en dos correa que los conducen, una al dorso del dedo hasta la tercera falange, y la otra, cruzando á la anterior de atrás adelante y de dentro afuera, á la cara externa de la extremidad del primer metacarpiano.

Para suplir á los músculos extensores de la mano paralizada usa Duchenne dos músculos artificiales, que se insertan uno (el externo) en frente de la cabeza del segundo metacarpiano, y otro (el interno) en la extremidad superior del quinto metacarpiano.

GUANTELETE (del fr. *gantélet*, d. de *gant*, guante): m. MANOPLA, pieza de la armadura antigua con que se guarnecía la mano.

GUANTERIA: f. Taller donde se hacen guantes y tienda donde se venden.

El ciclope enamorado
De Galatea, que pudo
En virtud, ser abadesa
De la GUANTERIA de Burgos.

ANTONIO SÁNCHEZ TORTOLES.

- **GUANTERIA:** Arte y oficio de guantero.

Una de las industrias que en Madrid ofrece mayores ventajas á la mujer de la clase media es la GUANTERIA.

CASTRO Y SERRANO.

GUANTERO, RA: m. y f. Persona que hace guantes ó los vende.

A este GUANTERO... no le dimos el pie de manera que pudiera decirse que le habíamos dado el pie y el se tomaba la mano, sino que le dimos esta y él nos tomó todo el cuerpo.

ANTONIO FLORES.

... SI YO FUERA GUANTERO,
Por ti haría un guante
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUANUJO: *Geog.* Parroquia del cantón Guandara, prov. Bolívar, Ecuador.

GUANUNI: *Geog.* Cumbre de los Andes bolivianos, en el dep. de Oruro; 3968 m.

GUANAPE: *Geog.* Islas adyacentes á la costa del Perú. Son dos, y la más meridional está en los 8° 34' 50" lat. S. La más alta se halla rodeada de varios islotes que forman una circunferencia cuyo diámetro es de unas tres millas. En estas islas han existido los más ricos depósitos de gano después de los de las Chincheas; en 1863 habia más de millón y medio de toneladas de gano, que empezó á exportarse al extranjero desde 1870. Cerca y en la costa, á los 8° 21' de lat., se halla el puerto de Guanape, al E. del que se abre el corto menor del mismo nombre, que tomó mucha importancia con motivo de la explotación del gano. El pueblo ó ranchería



Guantes de los emperadores alemanes

guna persona debía dar á otra su mano enguantada, y que ni los hombres ni las mujeres llevaban los guantes puestos para bailar. A fines del siglo XV estaban de moda los guantes de piel y de seda, con bordados de oro y de plata sobre el dorso de la mano.

Los llamados *guantes litúrgicos* formaban parte de los ornamentos que recibía un obispo en el momento de su consagración en los siglos medios. El agraciado debía llevar siempre estos guantes, al propio tiempo que el báculo. Los abades mitrados y los chaires dignatarios de las catedrales también llevaban los guantes por atributo. El uso de los guantes litúrgicos comenzó antes del siglo XII, y en inventarios y antiguos documentos se hace mención de ellos consecutivamente hasta el siglo XVI. Los que llevaban los obispos eran de seda y estaban bordados. En los tesoros de algunas iglesias se conservan todavía algunos ejemplares, todos ellos adornados en la parte que cubría el dorso de la mano con un bordado de oro de colores, representando una cruz dentro de un círculo, ó bien un cordero pascual, un monograma ó otro símbolo cualquiera. Guillermo Duirand dice que el obispo debía cubrir con guantes sus manos para que la izquierda no supiese lo que hacía la derecha; que estos guantes debían tener en su extremidad un círculo de oro, que debían no tener costuras, aunque también menciona guantes de cabritilla en los cuales las costuras son necesarias. Añade que debían ser blancos para simbolizar la castidad y pureza, pero se conservan algunos que son púrpuros, verdes y de color violado. Entre los que se conservan debemos citar el de San Uvaldo, que está en la iglesia de Santa María de la Paz en Roma y es de piel de gamo con bordados de seda y de oro. No menos curioso es otro de la colección de Gay: es de *tricot* de seda verde con bordados de oro y lleva el monograma I. H. S.

Los caballeros en la Edad Media usaron para la guerra un género de guante de que no debemos hablar aquí, puesto que tenían su nombre propio (V. MANOPLA). Pero si citáramos como hecho que sin duda debió repetirse en muchas ocasiones el de haberse dado á los soldados guantes perfumados para evitarlos el mal olor de los calzabares, que por el azar de la guerra solían estar inscultos más tiempo del conveniente.

que hay en esta caleta corresponde al dist. Virú, prov. Trujillo, dep. de Libertad.

GUANIN (voz americana): adj. V. ORO GUANIN.

GUANIR (del lat. *ganairo*): n. prov. Ectr. Guinir los cochinitillos pequeños ó lechares.

GUAPA: *Geog.* Isla del litoral de Méjico en el Golfo de California; se halla en la bahía del Coyote, costa occidental de la de Concepcion.

GUAPALAINA: *Geog.* Pueblo y mineral de plata del cantón Artaga, est. de Chihuahua, Méjico. Fue descubierto en 1628 y se halla sit. al S. E. de la villa de Urique, a 684 m. de altura sobre el nivel del mar.

GUAPAMENTE: adv. m. fam. Con guapeza.

GUAPAY ó GRANDE: *Geog.* Río de Bolivia. Nace en la vertiente meridional de la cordillera de Cochabamba, cerca de la e. de este nombre; corre hacia el S. E. formando límite entre el departamento de Cochabamba al N. y los de Oruro y Chuquisaca al S.; luego empieza a volver hacia el E. y N. E., entre los deps. de Santa Cruz y Chuquisaca, para formar anchura curva y correr ya hacia el N. y N. O. por el dep. de Santa Cruz, al O. de los Llanos de Chiquitos y Guarayos, pasando no lejos y al E. de Santa Cruz de la Sierra, para ir a unirse con el río Mamoré, cuyo brazo principal es, en los confines del dep. de Santa Cruz con el Beni, y dejando a la izquierda el país de los siriones. Recibe varios afls., pero los principales son los de la orilla izq.; tales son, entre otros, el Mizque, el Piray ó Sara, el Yapaní y el Maracó; entre los de la derecha merecen citarse el Chayanta y el Acero. El total curso del río es de unos 1500 kms., y en las inmediaciones de Santa Cruz de la Sierra presenta una anchura de 400 m. en el estiaje, y mucho mayor en la estación de las lluvias.

GUAPEAR: n. fam. Ostentar ánimo y bizarría en los peligos.

— **GUAPEAR:** fam. Hacer alarde de gusto exquisito en los vestidos y calos.

GUAFETÓN, NA: adj. fam. aum. de GUATO.

Adiós, fueros GUAFETONES,
Cordias á los calzones
Las cadenas están.

N. F. DE MORATÍN.

Perdona,
Mi vida, si te tinto,
Que me cambio lo albono,
Qué gallarda y GUAFETONA!
Me enlobo cuando te veo.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUAPEZA: f. fam. Bizarría, ánimo y resolución en los peligos.

— Pues yo se donde se amansan
Las GUAPAZAS. — Yo se mas.
— ¡Pues qué sabe usted! — Amansarlas.
RAMÓN DE LA CRUZ.

— **GUAPEZA:** fam. Ostentación en los vestidos.

GUAPI: *Geog.* Dist. sit. sobre el río del mismo nombre y cerca del Mar Pacifico; corresponde á la prov. de Buenaventura, en el dep. del Cauca, Colombia; 1933 habítos.

GUAPO, PA (del gr. *εὐπαύω*): adj. fam. Animoso, bizarro y desuelto, que desprecia los peligos y los acomete. V. T. E. S.

Este guapo se levantó con el mando del juego de pelota.

ISLA.

— Guanda (promontorio el) (Babo) de buena es-
pepa!

Viene en adelante sobre aviso,
Quien me pague otra vez, ya ha de ser GUATO.

HABIZI NEROSHI.

GUAPU: fam. Ostentoso, galán y lucido en el modo de vestir y presentarse.

Yo
Me pondré una chaqueta AYA
Y un peluquín de mi amor
Tu ponte la quina, baba,
Y avuelos de mi señora.

RAMÓN DE LA CRUZ.

— **GUAPU:** fam. Bien parecido.

... e o tod nony GUAPU muchacha, y tiene
usted unos ojos nony perezosos, etc.

L. F. DE MORATÍN.

Todos los circunstantes se quedaran pasados, y sobre todo Clearista, la cual juró que daría más de lo ofrecido á aquel cabrero tan músico y tan GUAPU.

VALERA.

— **GUAPU:** m. En estilo picaresco, galán que festeja á una mujér.

— ¡Qué veo! En la reja m baíta,
Y aquí un caballero andante...
Apuesto la vida á que es
Uno de los dos galanes...
Me alegro. Ahora veremos
Quién es el GUAPU.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

— **GUAPU:** *Geog.* Río de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior, y unido al río Chico, cerca de la población de este nombre, desagua en el mar. El río del territorio Amazonas, Venezuela; nace en la sierra de Maraguaca y desagua en el Orinoco, antes de llegar á Esmeralda. Municipio del dist. Miranda, sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela, con 3184 habitantes. Linda por el N. con el municipio Río Chico; por el S. con el dist. Cocheño de la sección Guárico, separado por la extensa cordillera del Baturo; por el E. con el municipio Cúpira, y por el O. con el río Chico. Del Guapo á Río Chico hay 27 kms. La población el Guapo, cabecera del municipio, situada á la margen del río de su nombre en los valles de Barlovento, fué levantada bajo los auspicios de uno de sus vecinos, D. Nicolás de Lena, en 1767, con el nombre de San Felipe Neri del Guapo, y llegó á tener, con sus vecindarios, en 1784, 452 habitantes. El solo pueblo consta hoy de 49 casas y 267 habítos.

GUAPORÉ: *Geog.* Río del Brasil y de Bolivia, llamado también Itenez; nace en el Brasil en la vertiente meridional de la Sierra dos Pareis, corre hacia el S., describe una curva hacia el O. para tomar rumbo al N. y N. O., pasa por Mato Grosso, alcanza en el paralelo de 14° S. la frontera de Bolivia, y sirve ya de limite entre ambas Repúblicas hasta su confluencia con el río Mamoré. El tratado de San Ildefonso de 1777 consigna este río como limite entre el Perú y el Brasil. Recibe muchos afluentes. Los de mayor curso son los de la orilla izquierda, en Bolivia, los ríos Paragay, Jaures, Itomanas; el Verde, que forma frontera y el Alegre en el Brasil; por la orilla derecha recibe los ríos Savare, Garcia, Calxá, Piolho, Corumbiara, Marguens, San Simón y grande y pequeño Cantarios. Por esta parte, ó sea por el N., su cuenca es mucho más reducida que al S., que la limita la cordillera Jeral.

GUAPOTÁ: *Geog.* Parroquia cab. del distrito del mismo nombre, correspondiente á la provincia del Socorro, en el dep. de Santander, Colombia; 3018 habítos. Esta sit. en un plano inclinado y á 1000 m. sobre el nivel del mar. Tiene una buena iglesia.

GUAPOTE, TA: adj. fam. Bonachón, de buen genio.

— **GUAPOTE:** fam. De buen parecer.

— ¡Hola!, Retrato? — A lo principe
Fué recoprosado el retrato,
— ¡Hay en Edilente pintores?
— Zaragoza no está lejos. —
— ¿Que tal? — GUAPOTE y rollizo.
Tiene cara de tudesco.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUÁPULO: *Geog.* Parroquia del cantón de Quito, prov. Melchiora, Ecuador. Esta sit. al E. N. E. de Quito y es notable por el templo en que se venera la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, objeto de romerías.

GUAAQUE: *Geog.* Laguna en el dep. de Cundinamarca, Colombia; sit. en el páramo de Samapaz, en la cordillera oriental de los Andes colombianos; es una de las primeras fuentes del Humadé.

GUAAQUES: *Geog.* Pequeña caleta, situada media milla al N. E. de la de Culaca, cerca del Molle; dep. y prov. de Tarapaca, Chile. Riachuelo de onto merid. del dep. de la Laja, Chile. Pto. del del extremo oriental del gran llano central y central al O. hasta perderse en el Biobío, mas allá de su confluencia con el Laja.

GUAAQUI (CONDE DE): *Genal.* Fernando VII

dió este título en 1817, con grandeza de España, á D. José Manuel de Goyeneche, Cajitán General y virrey de Buenos Aires y Lima, que luchó con los rebeldes españoles de las colonias americanas y libró contra ellos la batalla de Guaquí en 2 de junio de 1811. Fué segundo conde su sobrino D. José Manuel desde 1855.

GUARA: *Geog.* Sierra de la prov. de Huesca, en los part. jud. de Boltaña y Huesca, perteneciente á la zona de las montañas pirenaicas. Se extiende de E. á O. entre los ríos Cinca y Gállego. En sus vertientes meridionales nacen los ríos Inuela, Alcanadre y otros afls. del Cinca. Su alt. máxima, aunque no bien determinada, se estima en 1600 á 1700 m.; la cumbre está pelada, pues la nieve que la cubre no permite que se erie vegetal alguno. Sobresale en esta sierra una punta principal (2058 m.) que se divide desde casi toda la prov., cercándola por el E., sobre el valle de Rodellar, los Planos de Guara, así designados por sus planicies intermedias, con tierras de pasto bastantes para alimentar más de 2000 cabezas de ganado. En aquellos desputan otros cerros secundarios, como el de Vallemona, y por el Mediodía cortan la sierra de Guara grandes quebradas, una de ellas la Fueba, que es una hoya cubierta de bosques de carcasas por la parte septentrional; pinares, terrenos de pastos y hortalizas en los otros lados. Una collada derivada del Puntón de Guara la separa del Cuarto de Fabana, situada más y S., y por el opuesto rumbo forman la Vetosa y las Cañatas un vallecillo paralelo á la sierra, entre las montañas que la separan de Moctio, mucho más bajas que las que median entre Serrablo y Basa.

Las honduras de San Cosme son otro detalle curioso de la sierra de Guara, cercadas con el Santuario por altos paredones verticales, que terminan á orillas del Guatisalema en las Gorgas del Palomar, dominadas por las peñas de Lignierre, donde se destacan, á modo de torres y castillos, los Mallos de Izas, parecidos á los de Priglos y Agüero. Al N. de aquellos, en la conclusión del valle de Moctio, se alzan sobre Guatisalema, Alborón y Cuello Basis, montes que forman el extremo occidental de la sierra de Guara, unidos con la Fillera, pico agudo, muy poblado de pios; al S. del cual están los de San Cosme, en que descuelna Mondriero con grandes tajos al Guatisalema y caprichosos cortas parecidos á tiendas de campaña, y el Huevo, así llamado por tener la forma de un esferoide puesto de punta (*Descripción física y geológica de la provincia de Huesca*, por D. Lucas Mallada).

— **GUARA:** *Geog.* Río del part. de Güines, provincia de la Habana, Cuba. Nace en las lomas de Cotilla con el nombre de Bayamo, corre al S. O. y desagua en la laguna de Tomates. En su orilla se halla la aldea de Guara, cerca del f. c. de la Habana á Güines. Guara fué part. de tercera clase.

— **GUARA:** *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en las lagunas de Caño Verde y desagua en el delta del Orinoco.

GUARACABUYA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Placetas, p. j. de San Juan de los Remedios, provincia de Santa Clara, Cuba. Llámase también San Atanasio del Cupey, fué cabecera de un part. de tercera clase y está á la derecha del río de Guaracabuya, que procede de las alturas del Descanso y es afl. del Agabama.

GUARACAYAL: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Cariaco y desagua en el golfo del mismo nombre.

GUARACHA: f. Baile antiguo español que ejecutaba una persona sola y se bailaba principalmente en el teatro.

— **GUARACHA:** pr. *Méj.* SANDALIA.

GUARAGOMIGHC: *Geog.* Mineral de plata del cantón Matamoros, Guarapares, est. de Chihuahua, Méjico. Distá de esta e. 472 kms. al S. O. y se halla á 715 m. sobre el nivel del mar. Fué descubierto en 1850.

GUARAGUARA: *Geog.* Río de la sección Cumaná, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paria y desagua en el golfo del mismo nombre.

GUARAIMA: *Geog.* Altura de la serranía del

Interior, en el est. Guzmán Blanco, Venezuela, a 1129 m. sobre el nivel del mar.

- **GUARAÍMA:** *Hist.* Nombre de un indio de raza caribe, que fué jefe del pueblo de San Joaquín de Parí, del distrito Freiles, sección Barcelona, Venezuela, después que su fundador Fray Fernando Jiménez aumentó la población con 600 indios que recogió en las riberas del Orinoco en 1724.

GUARAJAY: *Geog.* Laguna de la isla de Cuba en la prov. de Puerto Príncipe y término de Guamáro, inmediata a la ribera derecha del río Tana, con el que comunica.

GUARAJAMBALA: *Geog.* Río de la República del Salvador, afluente, por la izquierda, del río Lempa.

GUARAJIBO: *Geog.* Río de la isla de Puerto Rico, formado por la unión de los ríos Rosario, Viejo y otros de los partidos de Mayagüez y San Germán. Desemboca en la costa O. junto a la punta de su nombre, al S. de Mayagüez.

GUARAMARE: *Geog.* Río de la sección Cumana, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paría y desagua en el golfo del mismo nombre.

GUARAMAS: *Geog.* Río de la sección Cumana, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la serranía de Paría y desagua en el golfo del mismo nombre.

GUARAMITO: *Geog.* Río de la sección Guzmán, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y, unido al río Grita, desagua en el Zulia, que va al lago de Maracaibo.

GUARAMPINI: *Geog.* Río del territorio Yururí, Venezuela; nace en la serranía de Imataca, y, unido a los ríos Focuyo y Corumo, desagua en el Cuyuni, que va al Essequibo.

GUARAS (del lat. *quartus*, perteneciente a las yeguas): m. GARANÓ.

- **GUARAN:** *Geog.* Río del territorio Yururí, Venezuela; nace en la serranía de Imataca, y, unido al Corumo, desagua en el Guarampini, que va al Cuyuni.

GUARANA (JACOBO): *Biog.* Pintor y grabador de la escuela veneciana. N. en Venecia en 1716; vivía aún en 1776. Después de haber estudiado bajo la dirección de Sebastián Ricci y de Juan Bautista Ziepolo, tomó como modelos las obras de Carlos Cignani, cuyo estilo se propuso imitar en un *Sacrificio de Ifigenia* que pintó para la corte de Rusia, así como en las otras obras que ejecutó en Venecia para los palacios Ruzonico y Contarini, para la capilla del palacio ducal y para varias iglesias. A una edad ya bastante avanzada grabó al agua fuerte varios asuntos mitológicos de su composición.

GUARANDA: *Geog.* Cantón de la prov. Bolívar, Rep. del Ecuador. Comprende las parroquias de Guaranda, Guanujo, Salinas, Simiatung, Santa Fe, San Lorenzo y Yacoto. La cap. Guaranda lo es también de la prov., y se halla a 2668 m. de alt. al O. de Riobamba; 6 000 habits., casi todos agricultores, comerciantes y portadores. El clima es algo frío a causa de la vecindad del Chimborazo, que está al N. E. Producción y comercio de quinias. Baña sus terrenos el río Chimbo ó de las Salinas, llamado también Guaranda, que se une al Bodegas para formar el Yaguachi, tributario del estuario de Guayaquil.

GUARANIES: m. pl. *Etnog.* Tribu numerosa de indígenas que poblaban una gran parte del Río de la Plata, Paraguay y mucha extensión en el Brasil, penetrando hasta la cordillera de los Andes. En medio de esta nación vivían las tribus tupís, guayanas, nuarás, naltéguas, guarataros y otras de que apenas se conservan muy vagas noticias. Los guaranies se dividían en pequeñas hordas, independientes unas de otras, que tomaban el nombre del cacique que los mandaba ó del paraje en que vivían. Este es el origen, hace notar Azara, de la multitud de nombres que le dieron los conquistadores, como caracas, carios, mangolos, caiguas, tapís y otros. Se cree también que las tribus de los guanás, mbayás, gualcurus, lenguas, tobas, machicues, enimagas, mocobis, avipoves, ayaces, payaguas, y las mismas que poblaban los campos de las hoy República Argentina y Oriental, como las de los charmas, yaios, bohanes, chanas, minuanos, que ranchos ó pampas, timbues y otras muchas tenían

también origen guaraníco. Los guaraníes vivían en estado completamente salvaje en la época de la conquista; se alimentaban de la pesca, de la caza de tatus, venados, avestruces, capiguaras, avos, etc.; de frutas silvestres y de la miel de avispas. Usaban por armas la flecha, la bota y la macana. La mayor parte se pintaba el cuerpo, distinguiéndose los varones por la peña, y las mujeres por tres rayas azules que se hacían en las sienes. Los hombres muy generalmente se trazaban una del mismo color en cada mejilla. Según el historiador Lozano, se embriagaban en sus fiestas con un licor fermentado, hecho de hierbas silvestres, que los hacía bramar, reír, llorar, saltar fuera de sí, rememorando los animales é imitando el canto de las aves. Muy confusa idea tenían de la existencia de una causa primera, reconociendo en medio de grotescas supersticiones el principio del bien, que llamaban *Tupa*, y el del mal *Arang*. En sus guerras, así como en las que sostuvieron con los conquistadores españoles y portugueses, demostraron un verdadero heroísmo, hasta que fueron reducidos por los Jesuitas en misiones numerosas, de las que las principales estuvieron establecidas en el Paraguay. Desde entonces se hicieron industriosos y hábiles para toda clase de arte.

Hoy los guaraníes propiamente dichos están representados en el Brasil por tribus muy poco numerosas; en algunos puntos viven en aldeas dedicadas al cultivo y a industrias rudimentarias. Su cruzamiento con los portugueses dió origen a la raza llamada de los mamulachos, de los que descendien los paulistas de São Paulo y los mineiros de Minas-Geraes. Hallanse también guaraníes, más ó menos mezclados con la raza española ó la raza negra, en las provincias de Cochabamba y Tarija, de Bolivia; en las orillas del Paraná y provincias argentinas de Entre-ríos y Corrientes; en el estado brasileño de Rio Grande do Sul y en el Paraguay, donde relativamente son más numerosos que en otras partes y conservan su lengua. Esta fué el idioma general de los indígenas del Brasil y de gran parte de los territorios que hoy forman las Repúblicas del Paraguay, Bolivia y Argentina. Es bastante conocida, pues los Jesuitas se dedicaron con gran empeño a su estudio y redactaron gramáticas y vocabularios. Carecía esta lengua de las letras *f, j, k* y *l*, y con una misma palabra solían expresar varias ideas cambiando el tono al pronunciarlas. Los Jesuitas la fueron modificando y completando con palabras españolas, y se formó así el lenguaje que hoy se habla en la mayor parte del Paraguay, y que no es más que una especie de dialecto guaraní-castellano, encantador por su dulzura, especialmente para expresar las pasiones tiernas, como el amor y la tristeza. Los misioneros escribieron en guaraní todas las oraciones más generales que usa la Iglesia católica, sus catecismos, sus himnos y la explicación de sus misterios. Casi todos los objetos de la naturaleza están representados en guaraní por palabras que expresan ó imitan aproximadamente, ya su figura en las cosas inanimadas, ya el canto del ave, ya las costumbres ó modo de ser en otros animales. A veces esas palabras encierran una poesía encantadora. Para indicar que una muchacha es ya mujer emplean la palabra *icaña*, que quiere decir *ya le han brotado los senos*, ó *ya tiene senos*. Una mujer en cinta se llama *pirandá*, que equivale a *heva fruto*. *Cuana*, lengua suelta, significa *mujer*. *Cuicuará*, anciana, compuesto de *cuai*, mujer, y *cuai*, hombre. Con el compuesto *tabábe*, fuego que vuela, designan la exhalación. Algunas otras palabras daran alguna idea más aproximada de la dulzura de ese idioma.

- Guazú. Grande.
- Ibirapayé. Arbol espectro.
- Yabebí. La raya, pez.
- Viraró. Palo amargo.
- Uguayapi. Vibora de cascabel.
- Bo. Señal de ataque.
- Tyú. Pájaro de canto dulce.
- Cumpi. Especie de sauce.
- Hupi. Hechicera.
- Anabera. Relámpago.
- Amortarey. Enemigo.
- Ilicua. Sepultura.
- Caaru. Noche.
- Ará. Día.
- Tabeý. Soledad.

- Yupacaní. Aguila.
- Picu. Tortola grande.
- Tuipujó. Perdic.
- Ibirás. Arboles.
- Cuzubini. Ventanón.
- Puidobarés. Palmares.
- Pacobarés. Plátanos.
- Guasvira. Gacela.
- Pucú. Ciervo.
- Ombú. Arbol gigante.
- Tutuacá. Cardenal, pájaro.
- Yayazú. Jabalí.
- Yacu. Yava silvestre.
- Taby-tecuana. Solitario.
- Camazarágu. Luisñor.
- Terú-terú. Especie de grulla.
- Jurubí. Pez grande.
- Yeti. Batata.
- Taramás. Ovívo silvestre.
- Tapé. Añahu ó pueblo.
- Sarandí. Especie de saúco.

Las personas de los verbos en singular se forman con las iniciales *a, cr, o,* y en plural *ara, pe, a*. El verbo *ser*, en su indicativo presente, se conjuga así:

- Ser. i.
- No soy. Ai.
- Tu eres. Erei.
- El es. Oi.
- Nosotros somos. Oroí.
- Vosotros sois. Yei.
- Ellos son. Oi.

La del verbo *enseñar*, en el mismo tiempo, sería:

- Enseñar. Alhoé.
- Yo enseño. Alhoé.
- Tú enseñas. Erenhoé.
- El enseña. Ombhoé.
- Nosotros enseñamos. Oranhóe.
- Vosotros enseñáis. Pumbhoé.
- Ellos enseñan. Ombhoé.

Las interjecciones son de gran importancia en este idioma y abunda en ellas, diferenciándose las que expresan admiración según el sexo de la persona que las pronuncia, y muchas otras son de carácter especial para la mujer.

Las obras más importantes respecto á la lengua guaraní, que pueden servir de estudio, son: *Diccionario Guarani*, por el Padre Velazquez Madrid, 1624; *Arte y Vocabulario de la Lengua Guarani*, por el Padre Antonio Ruiz Madrid, 1629; *Tercero de la Lengua Guarani*, por el mismo Madrid, 1659; *Catecismo en lengua guarani*, por el mismo Madrid, 1640; *Vocabulario de la Lengua Guarani*, por el Padre Antonio Ruiz de Montoya; *Manual ad usum patrum Societatis Jesu Paroquial*, en español y guaraní; *Esplicacion del Catecismo en guarani*, por Nicolás Tapagay; *Sermones y oraciones en la lengua guarani*, por el mismo Arayari, por el Padre Insorralde (Madrid, 1759); *Vocabulario de la lengua guarani*, por Alonso de Aragón (Madrid, 1624); *Catecismo en castellano y en guarani*, por el Padre Bernal (Buenos Aires, 1800).

GUARANO voz india; m. *Bot.* Nombre común a varias arboles de las Antillas, principalmente



da y compacta. La madera es toda duramen; tiene las fibras y poros alargados, el color amarillo rojizo y la textura fina. Su peso específico es de 0,67 kilogramos. Rompe á diagonal en la tensión y en la torsión á lo largo, descomponiéndose en fibras.

Admite dicha madera un hermoso pulimento que la hace muy apreciable para Ebanistería. Se aplica también á las construcciones.

Guarano rosado.—Es muy parecido al anterior y tiene la corteza de color pardo rosado, con película blanquecina, casi lisa, delgada y compacta. La madera es dura por igual, la textura fina, color rosado y de fibras prolongadas. Su peso específico es de 0,90. Rompe casi á tranco, y se puede emplear en las construcciones y en Ebanistería.

GUARAÑA: f. PAULINIA.

—GUARAÑA: *Terap.* Pasta preparada con semillas de paulinia, cacao y tapioca; se emplea como medicamento. Esta substancia es dura, de color rojo obscuro salpicado de puntos blancos; su olor es poco marcado; su sabor, algo astríngeo, deja después un perfume agradable. Contiene goma, almidón, un aceite verde, aceites volátiles, tannato de cafeína, etc.; esta última substancia existe en la proporción de 4,3 á 5,07 por 100.

La guaraña se emplea para combatir la jaqueca, á la dosis de 10 centigramos en píldoras, por la mañana antes de comer, y de 50 en una sola vez al principio de la hemorrea, repitiendo la dosis al cabo de media hora si no da resultado la primera. Se usa en píldoras (guaraña pulverizada un grano, azúcar de vainilla 9, nictalago, c. s.), para 10 píldoras, de las cuales pueden tomarse una á cinco al día; y en jarabe (extracto alcohólico un grano, jarabe 100, dosis 30 á 100 gr.). Se ha prescrito asimismo contra el reumatismo muscular la dosis de 1 á 2 gramos por día, repetida durante muchos días consecutivos.

En virtud del ácido tánico especial que contiene, la guaraña puede dar también buenos resultados como tónica estomacal y antiárida; en este último caso se da á la dosis de 1 á 2 gramos por día en proporciones fraccionadas.

GUARAPARY: *Geog.* C. de la comarca de Itapemirú, est. de Espíritu Santo, Brasil, sit. al S. de Victoria, al N.N.E. de Itapemirú, sobre un alto en la desembocadura del Guarapary, pequeño río del litoral. Exportación de balsamo peruano y de algodón. La bahía de Guarapary es uno de los mejores fondeaderos de esta costa, y puede recibir buques de enatro á cinco m. de calado. Está abrigada hacia alta mar por las pequeñas islas Guarapary.

GUARAPICHE: *Geog.* Río de la sección Cumaná, Venezuela; nace en la sierra de Cumanauca y desagua en el Golfo de Paria; este río, de bastante consideración en la hidrografía venezolana, recoge las aguas de 2223 kms.; su curso es de 360 kms., de los cuales son navegables 128. Laguna de la sección Cumaná, Venezuela, que se forma por los derrames del río del mismo nombre; inunda una gran porción de terreno, y su mayor caudal se va por el caño Colorado, que delató ser en otro tiempo el cauce del Guarapiche. Esta laguna mide 17 kms. de N. á S., otros tantos de E. á O., y 60 de circunferencia. En ella hay muchas plantas de caña y juuco, y árboles que parecen islas anegadas.

—GUARAPICHE: *Acción del Pasado de Hist.* Uno de los hechos de armas más importantes con que se inició la guerra federal en Venezuela fué la acción que se dió en este sitio el 4 de junio de 1859. Mandaba las fuerzas federales el general don Basilio Acosta, que tenía de un enemigo superior, al que puso en derrota, aunque con grande el triunfo con la vida de seis de sus mejores compañeros.

GUARAPO (voz americana): m. Jugo de la caña dulce expandida, que por vaporización produce el azúcar.

—Casi en las cañas cuando sazónadas, experimenta un trazo, y en consecuencia un poco más de azúcar. Aunque la vaporización produce el azúcar en caña.

OLIVAS.

—GRABAO: Bebida fermentada hecha con dicho jugo.

... en su vida.
Vió (don Manuel de Herrera) á Méjico; y si es [servida

Salga aquí y verá su engaño.
Y si no, porque aproveche,
Respóndame á este argumento:
¿Las islas de Barlovento
Cuántas son? ¿Dónde es Campeche?
¿Cómo se coge el cacao?
GUARAPO, ¿qué es entre esclavos? etc.

MORETO.

—GUARAPO: *Geog.* Varios sitios y caseríos tienen este nombre en la República de Venezuela, en el municip. San Javier, dist. San Felipe, del est. Lara y en el municip. Albarico del mismo dist. San Felipe; en el vecindario Cuaaba, dist. Bejama, del est. Carabobo y un sitio en la carretera entre Caracas y La Guaira. De este vocablo dice el Dr. Aristides Rojas: «Guarapo se deriva de la voz *cuanaogata huarapo*, que equivale á *asa*.» El sitio últimamente mencionado llámase la *pulperia* del Guarapo. Aquí tenemos dos vocablos indígenas: *pulperia* y *guarapo*. *Pulperia* se origina de *pulquería*, del vocablo *pulque*, nombre mejicano del licor espirituoso que se saca en aquella región del *Agave virginiana*, y que se conoce en el Occidente de Venezuela con el nombre de *coquí* ó *aguardiente de coquí*. Pero en Méjico se conoce con el nombre de *pulque*, no sólo el licor espontáneo del *mazqui*, ó *aguardiente*, con el se prepara, sino también la *chicha* colombiana, que es el *carato* venezolano, llamado por los venezolanos *pulque de maíz*. La *pulquería* mejicana equivale, por lo tanto, á la *chichería* colombiana. En las antiguas *pulperías* de Méjico sólo se expendía el *pulque*, y de aquí el nombre dado al ventorrillo indígena. En las antiguas *pulperías* de Caracas, que se fundaron á principios del siglo xviii, después que comenzó á cultivarse la caña de azúcar, sólo se expendió el *aguardiente de caña*. El vocablo *pulperia* (y no *parperia*) se aplica hoy á todos los ventorrillos que expenden artículos de primera necesidad para la vida cotidiana, pero entre los cuales figuran en primera escala las bebidas espirituosas y fermentadas. Respecto al vocablo *guarapo*, éste equivale á toda *bebida fermentada, hecha de azúcar y frutas, ó raíces, tallos, etc.* Llámase *guarapería* al ventorrillo donde se expende el *guarapo*, lugar, por lo común, de altercados, donde todo el mundo habla y grita, y al fin zumba el garrote, que remata la escena con algún contuso ó herido víctima del *guarapo*.

GUARAPUAVA: *Geog.* C. del est. de Paraná, Brasil, sit. al O. de Curitiba, al S.O. de Sorocaba (est. de São Paulo), á orillas de un pequeño afluente del Iguaçu y en el camino de São Paulo. Gran comercio en ganados, estimados como los mejores del Brasil; el mercado más importante se encuentra en Sorocaba. Es una antigua aldea de los indios guarapuavas, erigida en parroquia en 1830, y después en cap. y centro judicial. Tiene escasa población sedentaria, á pesar de su buen clima, condición que debe tanto á la naturaleza de los campos como á su altura de 953 metros.

GUARAQUE: *Geog.* Río de la sección Guzmán, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida y desagua en el lago de Maracaibo. || Municip. del dist. Rivas Davila, sección Guzmán, est. Los Andes, República de Venezuela; 2334 hab.

GUARARE: *Geog.* Pueblo cab. del dist. del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Los Santos, en el dep. de Panamá, Colombia; 1472 hab.

GUARATINGUETA: *Geog.* C. cap. de municipio y comarca, est. de São Paulo, Brasil, sit. al N.E. de São Paulo, en un extenso y fértil campo en que se cultivan tabaco, azúcar y café, á alguna distancia de la margen meridional del Paratyba, en el camino que serpentea por entre las montañas y va de São Paulo á Río de Janeiro. Su fundación data de 1651.

GUARATUBA: *Geog.* Bahía del est. de Paraná, Brasil, sit. 665 kms. al S.O. de Río de Janeiro, en los 25° 50' lat. S. Por mucho tiempo se la consideró como la boca de un río, y todavía se la designa con el nombre de río Guaratuba. Recibe, en las aguas de numerosos riachuelos, y está abierta al E. y abrigada por los demás lados, formando una rada de tranquilas aguas, pero la

entrada, de 2500 m. de ancho, no ofrece para la navegación más que dos m. de profundidad. Resulta, pues, que sólo puede utilizarse para la pesca. Guaratuba, e. que cuenta un siglo de existencia, sit. en la entrada de la bahía, es sólo un caserío de pescadores, que apenas tiene 1000 hab., aunque goza de un clima relativamente sano.

GUARAUNOS: m. pl. *Etnog. é Hist.* Pueblos indígenas de la América meridional, que habitaron en las bocas del Orinoco. Erán de carácter inofensivo. Ocupaban muchas islas que, sobre estar cubiertas de agua la mitad del año, á causa de las crecientes del río, lo estaban al día dos veces á causa de las mareas del Océano. Tenían levantadas sus poblaciones sobre altas mareas sacas sumergidas en tan cenagosos suelos hasta la tierra firme, y unidas en su parte superior por maderos horizontales, á que no llegaba ni el mar en sus flujos ni el río en sus arenadas. Sobre aquellas vastas y espaciosas tarimas, á que aullan por medio de escalas, habían distribuido con calles, y alrededor de una plaza, sus modestas casas de muriche. Bailando y cantando pasaban allí lo más del tiempo, merced á lo fácil que les era encontrar de qué sustentarse. Podían cubrir y cubrían los guarauños sus necesidades con la sola palmera muriche, de que estaban abundantemente pobladas todas aquellas islas. Dábanles este nuevo árbol de la vida, mientras estaba en pie, racimos de dátiles de escasa pero sabrosa carne que, batida y desleída en agua, hacía el mejor de los refrescos. Caído y excavado, destilaba por muchos días un licor que, recogido en vasijas, era primeramente dulce, licor espirituoso y fuerte, y, por fin, lo bastante agrio para sazonar las viandas. Producía á la vez gusanos como el dedito pulgar de grandes, que no eran sino manteca viva, y que llegaron á constituir para los mismos españoles un manjar tan agradable como succulento. Am después de extraídos licor y gusanos quedaba como una esponjosa masa, que era fácil convertir en menuda harina con sólo limarla, pasarla por cedazo y dejarla posar en el fondo de la artesa. Del tronco sacaban los guarauños tablas para el pavimento de calles y para las paredes y el techo de sus casas; del tronco las escalas que sostenían los pueblos. De la corteza del vástago fabricaban canastos, aventadores y abanicos. Con las hebras de las hojas tejían los utensilios de pesca y la red en que se entregaban al sueño. De las mismas hebras componían sus cuerdas y sus maromas. En el arraque de las hojas encontraban el mangle que se ponían los varones y el delantal con que se cubrían las hembras. Derribaba cada guarauño las palmeras que necesitaba, y con esto y los productos de la pesca, también abundantes, cubría sin trabajo las atenciones de su familia. ¡Qué mucho que pasara la vida en continua fiesta?

GUARAYOS: m. pl. *Etnog., Hist. y Geog.* Indígenas de Bolivia, en los llanos septentrionales del departamento de Santa Cruz. Son oriundos del Brasil y hablan la lengua guaraní. Viven en estado semisalvaje, si bien muchos han sido ya reducidos en pueblos por las misiones. Se distinguen por su carácter indolente y son por demás perezosos; trabaja la mujer y el hombre se dedica á la caza ó la pesca. El territorio en que viven formó una provincia del departamento de Santa Cruz, entre el país de los mojos al N. y el de los chiquitos al S., con extensión de unos 100 kilómetros de E. á O. y 260 de N. á S. Es región de arboleda alta y espeso bosque, llana al N., montuosa hacia el centro y S., ó sea en la cuenca superior y orilla derecha del río San Miguel, que cruza el territorio de S.E. al N.O. Lo bañan además los ríos Blanco y Baure, y los arroyos de Limones, Plente, Quicre y otros. Se produce el maíz en abundancia, arroz, caña de azúcar, algodón y añil; varias hotalzas, como judías, calabazas, mani, piñas, plátanos, café y cacao. La caca se halla en estado salvaje, así como los limones y naranjas agrias, la vainilla, cascarilla, acito de Mana, de Palmaeristi, aceites medicinales y resinas olorosas. Hay cañito, jacaranda y una diez especies de palmeras. De animales se erig el jabalí, el anta, conejo, ardilla, tejón, ocho especies de mones, multitud de ciervos, gamos, corzos y avestruces, jumas, jaguares, gatos monteses, zorros, víboras, serpientes de cascabel, etc. Hay multitud de aves, veinte especies diferentes de loros, pautas, tucanes, palomas, torlos, patos,

ceretas, garzas y gran número de pájaros de hermoso plumaje. En la parte montañosa se encuentran las principales reducciones: Ascensión, Concepción, San Javier, Trinidad ó Ubaimín y Yaguarú. Estas y otras misiones pertenecen hoy á la prov. de Velasco.

GUARAZOCA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valverde, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 78 edifs.

GUARCO (NICOLÁS): *Biog.* Dux de Génova, de 1378 á 1383. Pertenecía á una rica familia plebeya. De acuerdo con los Alornos logró derribar del poder al dux Fregoso y fue elegido en su lugar. Prosiguió con vigor la cuarta guerra marítima entre venecianos y genoveses, y envió á las costas de Venecia 24 galeras mandadas por Doria, que se apoderó de 15 galeras venecianas. Por entonces Visconti, señor de Milán, envió una tropa de aventureros, conocida con el nombre de *Compañía de la Estrella*, á devastar el territorio de Génova, pero los genoveses los destruyeron completamente. Dos años después Guarco encargó á Pedro Doria que bloquease á Venecia con una escuadra. El almirante genovés se apoderó de Chioggia, excitó la indignación de los venecianos negándose á aceptar ventajosas condiciones de paz, fué bloqueado á su vez y tuvo que capitular. Guarco no supo remediar los males de la guerra, abrumó con impuestos al pueblo, recurrió á medidas despóticas, y exasperados los genoveses le obligaron á abandonar el poder.

- **GUARCO** (ANTONIO): *Biog.* Dux de Génova. M. en 1404. Elegido en 1394, dispuso, durante la guerra civil de que Génova fué teatro, el poder á Adorno, Fregoso y Montaldo, secundó en sus tentativas Galeazzo Visconti, señor de Milán, perdió y recobró su puesto varias veces, y tuvo que huir cuando el mariscal de Boucicaut se apoderó de Génova en nombre de Francia (1401). Guarco, cuya cabeza había sido puesta á precio, se retiró á Pavía, donde pereció acausado.

- **GUARCO** (ISNARDO): *Biog.* Dux de Génova en 1435. Era tío de Antonetto, y en 1380 había venido á la famosa Compañía de la Estrella. Se retiró á Milán después de haber apoyado largo tiempo las pretensiones de su sobrino á la dignidad de dux, contribuyó á derribar á Tomás Fregoso, fué elevado entonces al poder, pero á los siete días de su elección fué á su vez derribado por el mismo Fregoso, que recobró su anterior dignidad.

GUARDA (*de guardar*): com. Persona que tiene á su cargo y cuidado la conservación de una cosa.

Las **GUARDAS** le abrieron la puerta más cercana, y por ella se entró en la ciudad.

MARIANA.

... el pobre (en Extremadura) no halla más recurso que ser **GUARDA** de una posesión, cuando tiene favor para ello, etc.

LARRA.

- **GUARDA:** f. Acción de guardar, conservar ó defender.

... desbarató (Cayo Amibio) la guarnición que quedó en **GUARDA** de los Pirineos, etc.

MARIANA.

... se debían juntar los prelados, ricos-hombres y hombres buenos de las ciudades y villas en el lugar en que el rey nió estuviere, y nombrar una, tres ó cinco personas, á quienes encargasen la **GUARDA** y educación del pueblo, etc.

JOVELLANOS.

- **GUARDA:** Observancia y cumplimiento de un mandato, ley ó estatuto.

... para enseñar con eso á los poderosos del mundo, á los privados, lo que deben hacer en lo tocante á la **GUARDA** de las leyes.

FR. ANGEL MARIÑEQUE.

- **GUARDA:** Monja que acompaña á los hombres que entran en el convento, para que se observe la debida decencia.

- **GUARDA:** Carta baja que en algunos juegos de naipes sirve para reservar la de mejor calidad.

- **GUARDA:** Cada una de las dos varillas grandes del abanico, que sirven como de defensa á las otras. U. m. en pl.

- **GUARDA:** Cualquiera de las dos hojas de papel blanco que ponen los encuadernadores al principio y al fin de los libros. U. m. en pl.

- **GUARDA:** ant. ESCAPEZ.

- **GUARDA:** ant. Sitio donde se guardaba cualquier cosa.

- **GUARDAS:** pl. En las cerraduras, ciertos hierros que impiden pasar las llaves para correr el pestillo; y en las llaves, los huecos por donde pasan dichos hierros.

... procurad vos (dijo Loaysa) tomar las llaves á vuestra ama, y yo os dare un pedazo de cera, donde las imprimiréis de manera que queden señaladas las **GUARDAS** en la cera, etc.

CERVANTES.

- Esta, les dijo, enseñándoles la mayor (de las llaves), es la de la puerta de la calle: para abrir no hay más que apretar un poco con la rodilla y dar al propio tiempo la vuelta, sin hacer fuerza para que no se rompan las **GUARDAS**.

ANTONIO FLORES.

- **GUARDAS:** prov. And. Vaina de la hoz de poda.

- **GUARDA DE VISTA:** Persona que no pierde nunca de vista al que guarda.

Son los obispos **guardas de vista**, que puso el Señor, para que noche y día velen sobre su rebaño.

NÚÑEZ DE CEPEDA.

- **GUARDA MAYOR:** El que manda y gobierna á los **GUARDAS** inferiores.

- **GUARDA MAYOR:** Señora de honor en palacio, á cuyo cargo está la **GUARDA** y el cuidado de todas las mujeres que habitan en él.

Iba detrás la **GUARDA mayor** de palacio en una hacanea.

ANTONIO DE HERRERA.

- **GUARDA MAYOR DEL CUERPO REAL:** Oficio de alta dignidad en los antiguos palacios de los reyes de España.

- **GUARDA MAYOR DEL REY:** Empleo honorífico en palacio, que ya no existe.

- **FALSEAR LAS GUARDAS:** fr. Contrahacer las **GUARDAS** de una llave para abrir lo que está cerrado con ella.

- **FALSEAR LAS GUARDAS:** *Mil.* Ganar con soborno ó engañar las **GUARDAS** de un castillo, plaza ó ejército para poder sorprenderlos.

- **SER una persona, ó cosa, EN GUARDA DE uno:** fr. ant. Estar bajo su protección y defensa.

- **GUARDA MUNICIPAL:** *Legisl.* Guardas municipales de campo son los encargados por los Ayuntamientos ó particulares de hacer cumplir la policía en los campos y vigilar las propiedades.

Dos reglamentos existen, ambos en vigor, uno de 8 de noviembre de 1849 y otro de 9 de agosto de 1876. El primero es aplicable en donde la Guardia civil no se haya encargado del servicio completo de seguridad y policía rural y forestal. Según el artículo 1.º del Reglamento de 1849, los guardas municipales del campo pagados del fondo de común donde los Ayuntamientos, por juzgarlo necesario, hubieren creado ó crearen estas plazas con la correspondiente superior proposición, serán nombrados por el alcalde á propuesta en terna hecha por el Ayuntamiento. Por este artículo se ve que la creación de guardas municipales del campo no es obligatoria sino potestativa en los Ayuntamientos. En los pueblos en que existan deben comprenderse sus asignaciones en el presupuesto municipal como gasto obligatorio.

Además de los guardas municipales de campo pagados con fondos de los Ayuntamientos, pueden los propietarios, bien solos ó bien asociados para ello, nombrar guardas particulares para la custodia de sus propiedades, siendo estas guardas de dos clases: jurados y no jurados, según lo dispuesto en los títulos III y IV del Reglamento de 1849 y los artículos 82 al 109 del de 9 agosto de 1876. Estos guardas claro es que los pagan los propietarios que los nombran; pero según los preceptos indicados tienen los que son jurados distintas facultades y consideración y mayor responsabilidad que los no jurados. Esta distinción la establece también la vigente ley de Enjuiciamiento criminal, que comprende en la categoría de funcionarios de la policía judicial á los guardas particulares de montes, campos y sembrados, jurados ó confirmados por la Administración (art. 253, núm. 6.º).

Para ser guarda municipal del campo se exigen los requisitos siguientes: edad de veinticinco ó cincuenta años, talla no menor que la que se exige para el servicio militar, constitución robusta, no tener defecto físico que les impida el cumplido desempeño de su cargo, saber leer y escribir, siempre que sea posible, ser de reconocidas buenas costumbres, gozar de buena opinión y fama, no haber sufrido nunca penas atenuativas, no haber sido antes expulsado de plaza de guarda municipal del campo ni de guarda particular jurado, y no tener propiedad rural ni ser colono ni ganadero.

El distintivo de los guardas municipales del campo es una bandolera ancha de cuero, con una plaza de latón de cuatro pulgadas de largo y tres de ancha con el nombre del pueblo en el centro, y alrededor de él el lema *Guarda de campo*.

Los guardas municipales del campo han de recorrer y vigilar constantemente el término municipal, cuartel ó demarcación que les esté asignado desde antes de amanecer hasta entrada la noche, y durante el todo ó parte de ésta, cuando la necesidad lo exija y siempre que lo ordene el alcalde. Han de denunciar ante la autoridad competente: 1.º Todo delito y falta contra la propiedad rural y contra la seguridad personal. 2.º Todo acto por el cual, aunque no se hubiere causado daño á la propiedad rural, se hubiere atentado á los derechos del propietario, bien sea invadiéndola, bien tomando ó disponiendo de alguna cosa, cualquiera que ella sea, comprendida en las propiedades ajenas sin permiso de sus dueños. 3.º Toda omisión ó descuido del cual pueda resultar daño ó perjuicio á la propiedad ajena, sea ésta de la clase que quiera. 4.º Finalmente, toda infracción del Código penal, á los reglamentos ó bandos de policía rural, á las ordenanzas de caza y pesca, á la de montes y plantíos, y á las de caminos, así generales como vecinales y particulares. Las denuncias de faltas han de hacerlas en el preciso término de veinticuatro horas, contadas desde la en que fueron cometidas. Las de los delitos las han de hacer inmediatamente, sin más intervalo que el preciso para trasladarse al pueblo en que reside la autoridad que de ellos pueda conocer, aunque no sea más que preventivamente, y á la cual entregarán el río y los efectos aprehendidos. Al hacer la denuncia han de expresar las circunstancias siguientes: 1.ª El día y hora en que el hecho fué ejecutado. 2.ª El nombre, apellido y vecindad del autor y sus cómplices. 3.ª El punto en que tuvo lugar la ejecución, el modo y demás circunstancias con que se verificó. 4.ª El nombre, apellido y vecindad de los testigos presenciales. 5.ª Los de la persona contra cuya seguridad ó propiedad se hubiere atentado. 6.ª La prenda tomada ó los efectos aprehendidos al que cometiéndola falta ó delito. La ratificación bajo juramento de los guar las municipales en las denuncias hechas por ellos hace fe, salvo siempre la prueba en contrario, cuando con arreglo al Código penal no merezca el hecho denunciado más calificación que la de falta.

Los guardas municipales del campo han de abstenerse, y cesar toda su intervención y procedimiento, cuando estuviere presente ó se presentare, antes de haber puesto la denuncia, cualquier agente de la Administración pública, á quien por su instituto correspondía entender en el asunto. Entonces le enterarán del hecho si no lo hubiere presenciado, y le entregarán en su caso el río y la prenda y efectos aprehendidos, dando en seguida al alcalde parte de lo ocurrido.

Están también obligados á dar parte al alcalde de los acontecimientos siguientes: 1.º De todo aquello á que estén obligados por las leyes relativas á la policía judicial. 2.º De cualquiera enfermedad epidémica ó contagiosa que aparezca en alguno de los ganados del término, cuartel ó demarcación que les estuviere encargado, de lo cual pasarán también comunicación á los dueños ó mayordomos de los otros ganados que se hallen en el mismo punto. 3.º De la aparición ó proximidad de la langosta, amonunciando cuidadosamente el punto en que se apare para ovar. 4.º De cualquier incendio de edificios, mieses y arbolados. 5.º De todo suceso que reclame la protección, auxilio ó intervención de la autoridad local. También están obligados á recoger y presentar al alcalde las caballerías, ganados ó efectos de cualquier clase que encontraren perdidos ó aban-

donados, y proteger á los que en su persona ó propiedad fuesen atacados ó se viesen expuestos a serlo.

Hase dicho ya que los guardas particulares pueden ser jurados ó no jurados; los no jurados los nombran los particulares, sin que para ello necesiten recurrir a ninguna autoridad ni obtener de ella la aprobación de sus convenciones, y claro es que no están sujetos á más obligaciones que á aquellas que les impongan los particulares que los nombran. Estos guardas no pueden usar el distintivo de que antes se ha hablado ni otro alguno que pueda confundirse con el, ni exigir prendas á los que denunciaren. Sus declaraciones, aunque fueran juradas, no tienen más valor ni hacen más fe que las de cualquier otro ciudadano. Para que estos guardas particulares puedan usar armas es preciso que los propietarios á quienes sirvan soliciten la licencia por conducto del alcalde del pueblo en que estén situadas las propiedades cuya guarda á estudiar encomendada á aquellos, expresando al mismo tiempo el nombre y apellido de los individuos para quienes las destinan y constituyéndose fiadores de ellos.

Respecto á los guardas jurados dispone el reglamento que es preciso, para que puedan usar el distintivo antes designado, exigir prendas á los acreedores contra la propiedad rural, y para que sus declaraciones juradas hagan fe: 1.º Que sean propuestos al alcalde del pueblo en que radicquen las propiedades que han de custodiar, y que al tiempo de hacer la propuesta los dueños de éstas se constituyan fiadores de ellos. 2.º Que reúnan las condiciones antes expresadas para los guardas nombrados por los Ayuntamientos, y que sean nombrados por el alcalde y juramentados por él. Los así nombrados, que se denominan guardas particulares jurados para distinguirlas de los que son de libre nombramiento de los propietarios rurales, tienen el mismo carácter, facultades y consideraciones que los guardas municipales y se les ha de expedir el título de su nombramiento en los mismos términos que á aquellos. Cuando los propuestos carecieren de algunos de los requisitos expresados para los guardas municipales, el alcalde ha de devolver la propuesta al que la hizo, el cual procederá á hacer otra nueva en distintas personas.

Aunque el único objeto á que los guardas particulares deben atender es la custodia de las propiedades que al efecto les sean encomendadas, no pueden presenciar ni tener noticia de ciertos hechos sin denunciarlos ó ponerlos en conocimiento de la autoridad, ni dejar de hacer ciertas cosas que son un deber especial de todos los que tienen tal carácter. Por lo tanto, están obligados á denunciar los actos enumerados antes, á dar á los alcaldes los partes de que se ha hablado, y á prestar á las personas, autoridades, sus agentes y los de la Administración la protección y auxilios de que ya se trató al hablar de los guardas municipales.

GUARDA: *Geog.* Cap. de concejo, comarca y dist., Beira Alta, Portugal, sit. en el extremo oriental de la sierra de la Estrella, cerca y á la derecha del Mondego superior, en la divisoria entre este río, el Coa, afluente del Duero, y el Zézere, afluente del Tago, y á orilla del río Noem, afluente del Coa, con estación en el f. c. de Salamanca á Coimbra; 6099 hábit. Es obispado. El clima es frío, pero ablanda la población campiña bastante fértil. Según tradición popular, esta *c. es fértil, fértil, pía ó fértil*. Levantó sus muros en 1195 el rey Sancho I, y tuvo siempre importancia militar porque observaba y guardaba las avenidas de Salamanca y de Ciudad Rodrigo y la frontera toda, de la que solo dista unos 31 kms., circunstancia que dio lugar á su nombre. De ese que ocupa el emplazamiento de la antigua *Sancio Oppidanus*. Su principal edificio es la catedral.

GUARDA LA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Camporiano, p. de Villanueva de la Serena, prov. de Badajoz; 22 ó 31 hab.

GUARDA LA VIEJA: Montaña de la jurisdicción de Yniza, isla de Lanzarote, Canarias. Pertenece á la corona de los Apaches, y en su parte N. O. hay un cráter.

GUARDAAGUAS: m. *Mar.* Listón que se eleva en los costados del buque sobre una punta, para que no entre el agua que vienen las tablas superiores.

GUARDAAGUJA: m. Empleado que los fun-

tos de empalme de los ferrocarriles tiene á su cargo mover las agujas cuando ha de efectuarse un cambio de vía.

En todas las estaciones, desvíos ó apartaderos, tienen las compañías explotadoras de ferrocarriles unos empleados... Estos empleados se conocen con el nombre de GUARDAAGUJAS. MATALLANA.

La naturaleza salvaje del GUARDAAGUJA se sintió de pronto agitada por sentimientos dulces y risueños.

ORTEGA MUXILLA.

GUARDAAGUJA: *Ferr. corr.* Los guardaagujas están á las inmediatas órdenes del jefe de estación en lo concerniente á la maniobra de las agujas y señales, y del ingeniero de la vía y sus empleados en lo relativo á la conservación del mecanismo.

Cuando pasa un tren debe cuidar de que las agujas estén en una misma situación hasta que aquel rebase el cambio, pues si las mueve durante la marcha resulta descarrilamiento.

Avisa á su jefe si no funciona bien el cambio, y cuida, limpia y engrasa todo el aparato. Tiene un banderín y farol de señales para hacer las convenientes á los empleados del tren, debiendo señalar siempre precaución en el sentido de las puntas de las agujas.

GUARDAALMACÉN: m. El que tiene á su cargo la custodia de un almacén.

... no tengo por necesario ese empleado, como tampoco el GUARDAALMACÉN.

JOVELLANOS.

GUARDAAMIGO: m. PIE DE AMIGO, instrumento de hierro á modo de horquilla, etc.

... (traía otro galeote) dos argollas á la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman GUARDAAMIGO ó pie de amigo, etc.

CERVANTES.

GUARDBANERAS: m. *Mar.* El capitán de banieras, ó sea el cabo de mar ó marino á cuya inmediata custodia se hallan confiados los efectos del cargo de bitacora.

GUARDBARRERA: com. *Ferr. corr.* El empleado de ferrocarriles encargado de la custodia de un paso á nivel, y de que sus barreras, poleas ó cadenas estén cerradas al paso de los trenes, abriendose únicamente cuando se presenta algún carro ó caballería, á petición de sus conductores. Cuida de la conservación, limpieza y seguridad de los pasos á nivel, y hace las señales que indican el estado de la vía y el de los trenes en marcha al pasar por el sitio en que se hallan. En algunas líneas se desempeña este servicio por mujeres, á que llaman *guardasas*.

GUARDBASO: m. *Mar.* Pieza de madera colocada á lo largo, y á uno y otro lado de cada una de las iraldas de la grada, para dar á los basos la debida dirección, pues que de este modo pasan encajonados entre ellos.

GUARDBAUPRÉS: m. *Mar.* Cada uno de los extremos de las columnas ó guías del buprés que sobresalen á la vista, incluyendo en medio á dicho palo. Lo mismo que *apostols*.

GUARDBOLINAS: m. *Mar.* Cabo de cuatro brazas de largo, amarrado por el centro de los estais de mayor y gavia, con una vigota en cada uno de sus extremos, por los cuales pasan las bolinas de las respectivas velas, para que no se embarquen con los aparejos del buque. Lo usan algunas embarcaciones.

GUARDBOSQUE: m. Sujeto destinado para guardar los bosques, especialmente los reales.

GUARDBRAZO: m. Pieza de la armadura antigua, para entrar y defender el brazo.

De suerte que el siniestro GUARDBRAZO, con la carne al traves cayó cortado.

ERULLA.

Hernán Pérez encontró al caballero de las armas negras en la andada, desgranando el GUARDBRAZO derecho, y este encontró á Hernán en la bayeta del almete.

LARCA.

GUARDBRAZO: *Funep.* Algunos autores han confundido esta pieza de la armadura con la hombrera. En este error incurrió Martínez del Romero en el *Glosario de voces españolas* con que ilustra el catálogo de la Real Academia, pues

dice que era una pieza que cubría el hombro ó parte superior del brazo, y que generalmente tenía dos faldas, una anterior y otra posterior, la primera casi siempre mayor en el lado izquierdo que en el derecho, y con una lámina saliente en la parte superior llamada ala. Viollet-le-Duc dice, por el contrario, y á nuestro juicio con entera razón, que el guardabrazo (*garde bras*) era una armadura especial del antebrazo y del codo al lado derecho para el combate con lanza, y al izquierdo por haber menester del escudo ó de la tarja, y añade que el guardabrazo no era el codal de la armadura de plata, pero sí una pieza que podía suplirle en ciertos casos y especialmente para justar. Con igual aplicación emplean esta voz otros autores. Y no se crea que en Francia tuvo una acepción y en España otra, pues los mismos ejemplos que cita Martínez del Romero indican que en España se designó con el nombre de guardabrazo una pieza igual al *garde-bras* francés, de cuya voz parece ser la nuestra una traducción literal. Cita Martínez del Romero una de las actas del capítulo que celebró la Orden de Calatrava en Madrid el año de 1552, por la cual se dispuso que la Orden mantuviera trescientas lanzas y que las armas fuesen *calda boyoniana, gola, coraca con su ristre y escarcelas largas, brazaes, guardabrazos y guanteletes*. Como puede apreciarse, se designa á los *guardabrazos* después que los *brazaes* y antes que los *guanteletes*, lo cual indica que eran unas piezas intermedias, lo cual indica que eran unas piezas intermedias, lo cual indica que eran unas piezas intermedias, lo cual indica que eran unas piezas intermedias. Otro ejemplo que cita, tomado de la comedia de Cervantes titulada *La casa de los celos*, diálogo de la jornada tercera entre Marfisa y Bernardo del Carpio, se refiere á un caballero francés que viene desmayado y maltrecho, y á propósito del cual dice Marfisa:

«Quitarle quiero el armés,
Pues viene sin guardabrazo.»

Aquí se advierte que si se hubiera tratado de la pieza del hombro por fuerza faltarían también las piezas que defendían el brazo, pues pensión de la hombrera, y Cervantes hubiera expresado la falta de todas esas piezas; pero al señalar solamente la falta de los guardabrazos claro está que se refería á unas piezas que sólo defendían el brazo. Viéndolo ahora á la historia del guardabrazo, para la cual aceptamos desde luego la acepción de Viollet-le-Duc, importa consignar que antes del siglo XV no se habla de guardabrazos. Desde el año 1440 lo usaron mucho los alemanes y los ingleses. En Francia se usó poco, á lo menos para ir á la guerra. Es de advertir que el guardabrazo del lado derecho no es igual al del lado izquierdo; aquél debía dejar al brazo libertad suficiente, no sólo para manejar la lanza, sino la espada ó la maza. El del lado izquierdo estaba dispuesto para recibir la tarja ó el escudo, y aun suplirlos si se rompían. Los guardabrazos comprenden siempre los codales, y el desarrollo de estos es mayor en el brazal del lado izquierdo, en cuyo lado es más estrecha la parte que cubre la sangría, á fin de que tuviese más libertad el juego del brazo. La tarja ó escudo se sujetaba en un pitón que había en la hombrera y apoyaba en un gancho que había en el guardabrazo. El guardabrazo del lado derecho tenía una boca desarrollada en el codal y fuertes alas cubriendo las sangrias. Los guardabrazos usados en Francia en el siglo XV eran, por lo común, muy ligeros, y en rigor más se parecen al codal que al guardabrazo. En algunas armaduras los dos guardabrazos son iguales, y en este caso son pequeños. Los que llevan las armaduras francesas están forjados con mucho esmero y bien acerados. En España en el siglo XV se llevaban en las armaduras unos antebrazos semejantes á los usados por los árabes y los persas de aquel tiempo, que solían sobre el codo para defenderle cuando el brazo estaba extendido, pero los españoles combinaron esta disposición del antebrazo con el codal y el guardabrazo, de modo que el codal iba cubierto por el guardabrazo y el antebrazo mentaba sobre aquel merced á una escotadura. Esta media pasa a Francia á mediados del siglo XV, y se conservan armaduras de esa disposición maravillosamente forjadas. El guardabrazo fue una pieza que cayó algo en desuso á fines del siglo XV, viéndose á convertirse en una pieza de refuerzo que defendía la parte anterior del brazo, es decir, la sangría, é iba sujeta al codal. En muchas armaduras maximilianas se ven de este género do

guardabrazos. Fué muy frecuente la costumbre de adornar con riquezas los guardabrazos. Olivierio de la Marche dice que cuando el duque de Borgoña hizo su expedición á Luxemburgo llevaba los guardabrazos y las alas de sus rodilleras adornados con piedras preciosas.

GUARDABRISA: m. Fanal de cristal abierto por arriba y por abajo, dentro del cual se colocan las velas para que no se corran ó apaguen con el aire.

GUARDABUEYES: m. Zool. Ave zancuela que representa un género (*Bubulcus*) de la familia de las ardeidas, subfamilia de las ardeinas. Se distingue este género por tener cuerpo recogido; cuello corto; pico corto también y vigoroso; tarsos de poca altura relativamente; y plumas desbarbadas y filamentosas.

Guardabueyes ibis (*Bubulcus Ibis*). — El guardabueyes ibis, ó *garra de los bueyes*, es de un color blanco brillante; cuando ostenta su plumaje de gala, permítanos la frase, tiene la parte superior de la cabeza adornada de largas plumas de un rojo de orin, lo mismo que la auricular del pecho y del lomo; el ojo es amarillo claro; la línea naso-ocular y los parpados de un amarillo verdoso; el pico de un tinte naranja; los tarsos de un amarillo rojizo; estos últimos son parduscos en los individuos pequeños. El guardabueyes mide 0m,50 de largo por 0m,90 de punta á punta de ala; ésta tiene 0m,25 y la cola 0m,08. La hembra es un poco más pequeña.

Habita en todo el Nordeste de África y en el Sur de Asia; desde Egipto avanza con frecuencia hasta el Sur de Europa.

Los más de los viajeros que recorren el Egipto confunden sin duda á esta ave con el ibis, creyendo que es común en la tierra de los faraones.

Desde allí el área de dispersión se extiende por toda el África, incluso Madagascar, y por el Oeste del Asia. Repetidas veces se han presentado individuos errantes en Europa, sobre todo en el Sur y hasta en Inglaterra. En Egipto y en todos los demás países del Nilo el guardabueyes ibis es una de las aves más comunes.

GUARDACABEZA: m. Fort. Cestón de parapeto que sirve para formar aspilleras en las fortificaciones improvisadas, pasajeras ó de campaña.

GUARDACABO: m. Mar. Anillo de metal ó madera, acanalado en su superficie exterior, á la cual se ajusta un cabo, y sirve para que pase otro por dentro sin rozarse, ó para enganchar un aparejo.

GUARDACABRAS: com. CARREDO.

GUARDACADENA: m. Mar. Mecanismo que en los relojes impide que se rompa la cadena al darles cuerda.

— **GUARDACADENA:** Mar. Listón de madera ó plancha de hierro que se clava en el canto de las mesas de guarnición para sujetar las cadenas de las vigotas.

GUARDACALADA: f. Abertura que se hace en los tejados para formar en ellos una ventana ó verdadero que sobresalga del alero, á fin de que pueda verse á la calle.

GUARDACANTÓN: m. Poste de piedra para resguardar de los carruajes las esquinas de los edificios.

... hacer una piedra preciosa de un diamante en bruto es poco menos que no hacer nada... El verdadero mérito, repetimos, sería convertir en piedras preciosas los adoquines y los GUARDACANTONES, etc.

ANTONIO FLORES.

... con unas piernas como dos GUARDACANTONES y colocada sobre entrambas una protuberante barriga, como muestra de un reloj sobre dos columnas.

MESONERO ROMANOS.

— **GUARDACANTÓN:** Cada uno de los postes de piedra que se colocan á los lados de los pases y caminos para que no salgan de ellos los carruajes.

... registran las plazas, cañones, mesones y zaguanes de las casas, animándose al dividir en lontananza una sombra cualquiera, que puede ser la de un GUARDACANTÓN, pero que á ellos se les antoja ser la de algún pobre que necesita los socorros de la humanidad.

ANTONIO FLORES.

... el gracioso subido en un GUARDACANTÓN nos ensordecía á gritos para hacernos reír. MESONERO ROMANOS.

— **GUARDACANTÓN:** Pieza de hierro de la galera, y que desde el balancín al pezón de las ruedas delanteras, para resguardarlas y afianzar el tiro.

— **GUARDACANTÓN:** Arq. Eran antiguamente muy usados los guardacantones en las esquinas de las calles, y se hacían de piedra dura y forma redondeada, habiéndose utilizado para este objeto piedras miliares romanas, ó cañones viejos con la culata para arriba.

Esta antigua costumbre se conservó hasta que se comenzó á generalizar el empleo de aceras en las poblaciones modernas. Aún se ven en las casas antiguas guardacantones en la entrada de sus grandes puertas, que hoy se sustituyen por armazones de hierro batido ó colado que se empujan por abajo en el umbral y por lo alto en la jamba, para que nunca puedan tocar las ruedas con los costados de la misma.

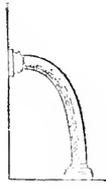


Fig. 1



Fig. 2

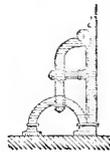


Fig. 3

Los grabados que ilustran este artículo representan diversos modelos: la fig. 1 es la más sencilla; pueden estar adornadas con bolas,

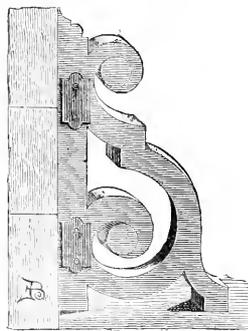


Fig. 4

como el de la fig. 2, ó con caracoles (fig. 3), y algunos tienen sus dos empotramientos en un dalo en el suelo, como el de la fig. 4, con el fin de evitar que los choques de las ruedas produzcan sacudidas en el edificio.



Fig. 5

del mismo metal colado, como el que presentamos en la fig. 5.

GUARDACARTUCHOS: m. Mar. Caja redonda de madera, con su tapa, que se lleva en los buques para conservar los cartuchos.

GUARDACOGOTE: m. Carp. La parte del cablo superior que sirve para cubrir el cogote de ciertas armaduras que han de estar á la intemperie, como la de las persianas, por ejemplo.

GUARDACOIMAS: m. (de *guardar* y *coima*). m. Germ. Criado del padre de manecilla.

GUARDACOSTAS: m. Buque destinado á guardar y defender las costas y puertos, ó impedir la introducción de generos de contrabando.

... (don Juan II mandó) que se estableciesen GUARDACOSTAS para que los navegantes tuviesen una protección continua y permanente.

JOVELLANOS.

GUARDACUERPO: m. Ferr. carr. Barandilla de hierro que hay en los lados de las plataformas de las locomotoras, que sirven para impedir la caída del maquinista ó de cualquiera otra persona que tenga que ir en la misma.

GUARDACUROS: m. Sujeto que en la Casa de Moneda está encargado de guardar los cuinos y demás instrumentos que sirven para las labores de la moneda, y de cortar toda la que se halla impelida y defectuosa.

GUARDADAMAS: m. Empleo de la Casa Real, cuyo principal ministerio era ir á caballo al estribo del coche de las damas, para que nadie llegase á hablarlas, y después se limitó al cargo de despejar la sala del cuarto de la reina en las funciones públicas.

Murió siendo GUARDADAMAS en palacio, oficio de grande honra y confianza.

ANTONIO PALOMINO.

— ¿Quién te enoja?

— Un viejo porque entro aquí.

— ¿No ves que es el GUARDADAMAS?

TIBISO DE MOLINA.

GUARDADO, DA: adj. RESERVADO.

GUARDADOR, RA: adj. Que guarda ó tiene cuidado de sus cosas. U. t. c. s.

Venia Erasto acompañado de sus mastines, fieles GUARDADORES de las simples ovejas.

CERVANTES.

Los firmes picios de las altas puertas, Sin GUARDADORAS llaves ni cerraduras, A todo tiempo y toda gente abiertas, De cualquier calidad, suerte y estados: etc.

VALLENA.

... si tenéis en casa

A vuestra competidora,

Podréis saber lo que pasa,

Y ser vos su GUARDADORA.

TIBISO DE MOLINA.

... ser rectadía, GUARDADORA, amable... y sobre todo, temerosa de Dios, cosas todas son que caben sin disputa en diversas condiciones de la vida social.

CASTRO Y SERRANO.

— **GUARDADOR:** Que observa con puntualidad y exactitud una ley, precepto, estatuto ó ceremonia. U. t. c. s.

Una de las principales partes de la Sagrada Escritura, es prometer Dios mil maneras de favores y regalos á los GUARDADORES de su ley. FR. LUIS DE GRANADA.

— **GUARDADOR:** Miserable, mequino y apeado. U. t. c. s.

— **GUARDADOR:** M. En la milicia antigua, aquel cuyo oficio era guardar y conservar las cosas que se ganaban á los enemigos.

— **GUARDADOR:** ant. Tutor ó curador.

GUARDAESPALDAS: m. Mar. Cabo que en algunos buques pasaba de uno ó otro amantillo, y servía para que la gente que estaba en la verga quedase sujeta por él, echándose á la espalda, es decir, hacia la parte de popa.

GUARDAFRENOS: m. Ferr. carr. Empleo que tiene á su cargo en los ferrocarriles la custodia y manejo de los frenos.

Está á las ordenes del jefe ó conductor del tren, á quien reemplaza en caso necesario, y durante las paradas en las estaciones suele desempeñar otros servicios, como dar el nombre de las mismas, abrir y cerrar las portezuelas de los coches, etc.

GUARDAFRETE: m. ant. *Mar.* Cada uno de los barrotes que se solían poner desde la quilla para arriba en el costado y en la roda, con objeto de resguardar las costuras de los frentes de los tablonés del costado y fondo. No se usan desde la introducción del alfileriz.

GUARDAFUEGO: m. *Mar.* Andamio de tablas que se cuelga por el exterior del costado de un buque, para impedir que las llamas suban mas arriba de donde conviene, cuando se da fuego á los fondos.

— **GUARDAFUEGO:** *Herr.* Rejilla ó plancha metálica movable que se pone delante del fogón en los hornos de fundición para proteger á los operarios de la irradiación del calor.

— **GUARDAFUEGO:** ant. Sargento primero en el cuerpo militar de toreros de las islas Baleares.

GUARDAFUI: *Geog.* Cabo ó gran promontorio de la costa oriental del Africa. Señala al S. la entrada del Golfo de Aden, y seia el punto mas oriental del Continente africano si no se precaviera un minuto y algunos segundos mas al E. el Ras Hafun ó Cabo Orfin, mar adentro en el Mar de las Indias. Es el antiguo Cabo de Aromatas, tan celebrado por Camoens. Cerca de un monte seco, duro y estéril se descubre el cabo con que termina la costa africana, llegando del S.; se le llama Aromata. Detrás y en lo alto del cabo levántase una montaña á la cual los indigenas dan el nombre de Gardarf ó Yarfad, mientras que denominan Assir á la punta misma del cabo.

GUARDAHUMO: m. *Mar.* Ve a que se coloca por la cara de proa en la chimenea del fozón, para que el humo no vaya a popa cuando el buque está apeado al viento.

GUARDAINFANTE (de *guardar* ó *infante*, por ser prenda que usaban especialmente las mujeres embarazadas): m. Especie de tonillo redondo, muy hueco, hecho de alambres con cintas, que se ponian antiguamente las mujeres en la cintura, y sobre el la basquiña.

... otro tanto habia sucedido con la prohibición de los GUARDAINFANTES, hecha por el mismo príncipe, etc.

JOVELLANOS.

Damas de GUARDAINFANTE, escolladas de rodrigón y doteña, caballeros de baloto, doncellas de labor, sastres y novios ocupaban la tienda etc.

HAETZINDUSCH.

— **GUARDAINFANTES** *Mar.* Taco ó pieza de madera que se fija alrededor y á trinchos en el casco del cabrestante, para aumentar su circunferencia y proporcionar puntos de rozamiento al cabo que en él se enrolla, á fin de que agarre mejor y no se corra cuando se usa de esta máquina.

— **GUARDAINFANTES** *Mar.* Taco de madera que con cualquier objeto se clava ó fija á trinchos con otros semejantes alrededor de un palo.

GUARDAJAZ: m. *Born.* GUARDABOJMAS.

GUARDAJAZ: f. *GUDEJA.*

GUARDAJARCIA: f. *Mar.* Listón de madera, ó barra de hierro, que se coloca en el sentido de popa á proa sobre las vigotas de las jarcias, haciendo á la ó banchas para que éstos conserven igual distancia entre sí y la tabla de jarcia tenga mayor sujeción.

GUARDAJOYAS: m. Sitio á cuyo cuidado está la guarda custodia de las joyas de los reyes.

QUEVEDO Y CASO DE EL VALOR.

SU GUERRA Y SU FUGA.

EL HORTENSIO PALAVICINO.

En su poder de don No. de Fernando de Motam, el abuelo de la heroína de La del Fante, etc.

L. F. DE MORAVIN.

GUARDAMAYAS: Lugar donde se guardan las cosas de valor.

El autor de este trabajo me lo dió á la redacción de *Los Seguros*, para que me permitiera publicar en esta revista un artículo sobre el seguro de F. de Moravín.

PIEDRA.

GUARDALAZO: m. Rodeo de la popa de Guadalupe, llamado así en el B. de la Partenza á la punta del Guardalaz, y es uno de los que forman el río Guadalupe Mayor. Baja de N. á S. de la

sierra de la Sagra, ó sea de la división con el Segura, inese en Galera con el río de este nombre, vuelve al S. O., en Castillejar se acaudala con el Merchal, luego descendiendo á Benamaurel, donde recibe por la izquierda el arroyo de Cúllar de Baza, y poco después afluye al río de Baza, si bien el nombre que prevalece no es éste, sino el de Bárbata, Guardal ó Grande que corre de E. á O., y recibe por la derecha los rios Castil y Guadentin, y por la izquierda el arroyo del Bañ, y poco después confluye con el río Guadix ó Fardes.

GUARDALADO: m. **PRETEL.**

Toda esta plática, ó conversación pasó estando este hidalgo y yo echados de pechos sobre el GUARDALADO de la puente segoviana. VIVENTE ESPINEL.

GUARDALMACÉN: m. **GUARDAALMACÉN.**

GUARDALOBO: m. *Bot.* Arbustillo que constituye la especie botánica *Gouais alba*, de la familia de las Santalaceas. También se distingue á veces con la denominación de *retama blanca* y *retama loca*.

Es especie de la región mediterránea, que se encuentra en Portugal, Francia, Istria, Sicilia, Turquía, Siria, Argelia y Marruecos. En España se halla salpicado, ó en pequeños rodales ó en laderas y cerros de poca altitud, hasta 1000 metros ó poco más, por casi toda la península.



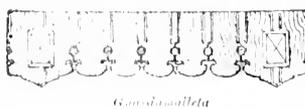
Guardalobo

el fruto es una drupa globosa, poco carnosa, casi seca, roja cuando madura, de cuatro á seis milímetros de diámetro, rodeada por algunas hojillas persistentes, que la forman á veces por un involucro. Florece en verano, y maduran sus frutos en agosto y septiembre. No tiene aplicación alguna importante, usándose solo como ornamental.

GUARDALLAMAS: m. *Herr.* Chapa de palastro que corona por la parte de afuera la portezuela del hogar en las locomotoras. Tiene por objeto, como su nombre lo expresa, preservar al maquinista y fogonero de las llamas que salen del hogar cuando se abre, y que tienden á elevarse.

GUARDAMALLETA: f. Pieza de alambre, que pende sobre el cortinaje por la parte superior y que permanece fija.

— **GUARDAMALLETA:** *Corp.* Por extensión, nombre de madera calada (*fig. adjunta*) que se

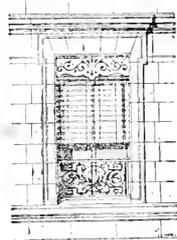


Guardamalleta

suele poner en el borde inferior de los tejados

para formar un renate al modo de pabellón de tienda.

— **GUARDAMALLETA:** *Corp.* Plancha calada de madera ó palastro situada en lo alto de un hueco



Guardamalleta

de balcón ó ventana (*fig. adjunta*) para tapar una persiana de cortina, cuando se halla levantada.

GUARDAMANCEBO: m. *Mar.* Cabo de proporcionado grueso y largo, que, asegurado por uno de sus extremos en los candeleros de los portales ó de las escalas, sirve para que la gente se agarre ó apoye al subir ó bajar por éstas.

— **GUARDAMANCEBO:** *Mar.* Cabo que, hecho firme por sus chicotes, y pasando algunas veces por candeleros, sirve de antepecho para que la gente no se vaya al agua.

GUARDAMANO: m. Parte que cubre la mano en la garnición de la espada ó daga.

GUARDAMAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Dolores, prov. de Alicante, dió. de Orihuela; 2549 habi. Sit. en terreno llano, en el extremo oriental de la huerta de Orihuela, entre la orilla derecha de este río y el mar, del que dista muy poco, y al pie de un montecuelo en cuya cima se ven los escombros del castillo desplomado á consecuencia del terremoto de 21 de marzo de 1829. El terreno, que participa de monte y llano, comprende alguna huerta y mucho campo plantado de olivos, higueras y viñedos; produce también el término trigo, cañamo, naranjas y exquisitos melones y sandías. Hay denunciadas minas de oro. Esta es una de las poblaciones fundadas por los griegos focenses, y acaso la que los romanos llamaron Alona. Los árabes le dieron el nombre que hoy lleva á causa de su posición topográfica. La conquistó don Jaime I en 1264; Pedro I de Castilla se apoderó de ella en 1538; pero como no riñido el castillo tuvo que retirarse. Durante la guerra de Sucesion figuró en el partido de Felipe V, por lo que éste la declaró villa. El terremoto citado derrumbó casi por completo la población, pues quedaron arruinadas 557 casas; con donativos de la nación se recogieron 575000 pesetas y se edificaron 560 casas que se dieron á los que las habían perdido. Lugar con ayuntamiento, p. j. de Gandia, prov. y dió. de Valencia; 116 habi. Cereales, arroz, aceite, frutas y hortalizas; seda. Forma dist. escolar con Daimuz.

GUARDAMATERIALES: m. En las Casas de Moneda, sujeto á cuyo cargo está la compra de materiales para las fundiciones.

GUARDAMIENTO: m. ant. Acción, ó efecto, de guardar.

GUARDAMINO: *Geog.* Aldea en el ayunt. y p. j. de Ramblas, prov. de Santander; 24 edifi.

GUARDAMONTE (de *guardar* y *monte*, por el acto de montar el arma): m. En las armas de fuego, pieza de metal en semicírculo, clavada en la caja sobre el disparador, para su reparo y defensa.

GUARDAMUEBLES: m. Apoyento donde se guardan los muebles en las casas principales.

— **GUARDAMUEBLES:** Empleo de palacio que cuida los muebles.

... el grande de España tuvo la penetración de comprender lo que aquello significaba, y llamando á su GUARDAMUEBLES le dijo que le diese el cubitaco lo que necesitara para alhajar el cuarto.

ANTONIO FLORES.

... (el pintor de costumbres) ejerce el oficio de un GUARDAMUEBLES que testarese por gusto los de este siglo para el venidero.

CASIRO Y SERRANO.

GUARDAMUJER: f. Criada de la reina, que seguía en clase a la señora de honor, y era superior a la duquesa, cuyo cargo era acompañar en el coche a las damas.

GUARDAPAPO: m. Pieza de la armadura antigua, que servía para guardar el rostro hasta la barba.

GUARDAPIÉS: m. Prenda exterior del traje de las mujeres, especie de falda suelta.

— ¡Qué bravas están las damas
En GUARDAPIÉS y justillo!

MORETO.

— ¡Qué lindo GUARDAPIÉS! Cuando
Lo has estrenado! — Esta pascua.

RAMÓN DE LA CRUZ.

... Llegan ostentando sus respectivos atavíos y personas la desventada manola del Barquillo con su peineta elevada... recordado GUARDAPIÉS, guarnecido delantal, etc.

MESONERO ROMANOS.

GUARDAPOLVO: m. Resguardado de lienzo, tablas ó otra materia, que se pone encima de una cosa para preservarla del polvo.

Encontrábase ya en el vagón, con la Diabla enfrente... calzados los guantes de camuro, abrochado hasta el cuello el GUARDAPOLVO.

PALMO BAZÁN.

— GUARDAPOLVO: Tejadillo voladizo que antes era lícito construir sobre cada balcón ó ventana, para desviar las aguas llovedizas, y de que aún se ven muchas muestras en edificios más ó menos antiguos.

— GUARDAPOLVO: Pieza de vaqueta ó becerriño, que está unida al botín de montar y cae sobre el empuje del pie.

Cada par de botas de vaqueta, con rodilleras y GUARDAPOLVOS, á cincuenta y seis reales.

Pragmatica de tasas de 1680.

— GUARDAPOLVO: Caja ó tapa interior que suele haber en los relojes de faltriquera para mayor resguardo de la máquina.

... en la tercera (caja) está la máquina del reloj defendida por un GUARDAPOLVO, etc.

ANTONIO FLORES.

— GUARDAPOLVOS: pl. En los coches, hierros que van desde la vara de guardia ó balancín grande hasta el eje.

Si ya no con la porfia
De los cocheros, que sólo
Su honra está en cual rompe más
Aleros y GUARDAPOLVOS.

CALDERÓN.

GUARDAPUENTE: m. Carr., Can. y Ferr. carr. Empleado destinado á la custodia de una obra de esta clase en las vías de comunicación, cuando ya por su tamaño ó situación, por la naturaleza de su construcción ó circunstancias locales, necesitan más vigilancia.

Debe cuidar que se cumplan los reglamentos y otras disposiciones relativas al tránsito por esta clase de obras; observar los movimientos, desperfectos ó detecciones que sufran en las grandes avenidas ó por cualquiera otra causa, y en los metálicos examinar si salta algún tornillo, tuerca ó roblón; si se presenta flexión ó indicios de rotura en algunos de sus elementos; si se nota al paso de las cargas movimiento brusco, sacudida ó crujido, pues en todos esos casos debe dar parte inmediata á sus jefes.

GUARDAPUERTA: f. ANTEPUERTA.

La reina, que todo lo estaba oyendo en otra casa, detrás de una GUARDAPUERTA, envió á decir al rey que nos quería ver.

P. JUAN EUSEBIO NIEBERBERG.

GUARDAR (del ant. alto al. *warden*): a. Cuidar y custodiar algo, como dinero, joyas, vestidos, etc.

Sospéchese entonces, que no haber querido salir Juan de Saavedra de la ciudad del Cozco... habia sido por GUARDAR y poner en cobro aquella cantidad de plata, y por mucho GUARDAR no GUARDAR nada, pues la perdió, y la vida por ella.

INCA GARCILASO DE LA V F

— GUARDAR: Tener cuidado y vigilancia de una cosa.

No cabe en un pastor merecimiento,
Que poltronamente sus ovejas GUARDA.
LOPE DE VEGA.

— ¡Cállen todos los perros de este mundo
Donde está mi *Pulmon*;
Es fiel, dicea el amo, sin segundo,
Y me GUARDA la casa...

SAMANIEGO.

¿Eusted acaso el sereno
Que está GUARDANDO esta calle?
BIETÓN DE LOS HERREROS.

— GUARDAR: Observar y cumplir lo que cada uno debe por obligación, conveniencia, bienparecer, etc.

En GUARDAR secreto se señalaron (los españoles) extraordinariamente, etc.

MARIANA.

... como se hallan mezclados entre sí los tres argumentos... no es fácil reducirlos al contexto de una sola narración, ni GUARDAR la serie de los tiempos sin interrumpir y desparejar muchas veces lo principal con lo accesorio.

SOLÍS.

Tú no GUARDAS tu secreto,
¿Y quieres que otro lo GUARDE?
Romancero.

— GUARDAR: Conservar ó retener una cosa.

Cualquiera vasija de barro GUARDA para siempre aquel olor que recibió cuando nueva.

JUAN DE LA ENCINA.

— GUARDAR: No gastar; ser detenido ó miserable.

— GUARDAR: Preservar una cosa del daño que le puede sobrevenir.

... en sacando la espada, embestir animosamente al contrario, GUARDANDO la barriga, aunque sea á costa de los cascos.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

— GUARDAR: ant. AGUARDAR.

— GUARDAR: ant. Impedir, evitar.

— GUARDAR: ant. Atender ó mirar á lo que se hace, ó importa.

— GUARDAR: ant. Acatar, respetar, tener miramiento.

— GUARDAR: fig. Tener, observar, profesar.

No agravia vuestro conecito
Ni mi nacimiento hergado,
Porque un villano enragado
A nadie GUARDO respeto.

MORETO.

... aquí á nadie
Se GUARDA contemplaciones
Sino al cura y al alcalde.

BIETÓN DE LOS HERREROS.

— GUARDARSE: r. Recelarse y precaverse de un riesgo.

... de los muchos criminos que tiene la caza, de quien inadvertidamente se teme y GUARDAR... el principal es el hombre.

ALONSO MARTINEZ DE ESPINAR.

— GUARDARSE: Poner cuidado en dejar de ejecutar una cosa que no es conveniente.

... é allende desto, balémosnos de GUARDAR que no pongamos un consonante dos veces en una copla.

JUAN DE LA ENCINA.

— ¡GUARDA! interj. de temor ó recelo de una cosa.

... pero ¡quitar la silla al caballo! ¡GUARDA!
CUELVANES.

Lo que es yo, libre está que declare más.
¡GUARDA!

HARTZENRUSCH.

— ¡GUARDA! Voz con que se advierte y avisa á uno que se aparte del peligro que le amenaza.

Y tuyo será; lo espero:
Mas, GUARDA! no le busques
Demasiado ni con quejas
Ni con amantes caricias,
Que irrita la sujeción
Y la honra fastidia.

BIETÓN DE LOS HERREROS.

— GUARDARSELA á uno: fr. fig. y fam. Difundir para tiempo oportuno la venganza, castigo, despecho ó desahogo de una ofensa ó culpa.

— QUEEN GUARBA, OHLA: ref. con que se recomienda la previsión y la economía, estimulando á ellas.

GUARDARRAYA: f. En la isla de Cuba, la calle que divide los cuadros de cañaverales y difiere en los ingenios y caletales, para el necesario tránsito.

— GUARDARRAYA: En las haciendas comuneras de la misma isla, el carril que sirve de lindero en las posesiones acotadas, que suele tener doce varas de anchura.

GUARDARRÍO: m. Ave como de siete plumas de largo, que frecuenta las margenes de los rios y se mantiene de peces. Tiene el pico anguloso, largo, derecho y puntiagudo; la lengua carnosá; las patas rojas; la cola azul, y el vientre de color pardo leonado.

GUARDARROPA: f. Oficina destinada en palacio, y en otras casas y establecimientos públicos, para poner en custodia la ropa.

Adornése luego (Motezuma) persus mi-mos criados con las mejores alhajas de su GUARDARROPA, etc.

SOLÍS.

... no dejó á su muerte (el emperador) tierras ni herencias, ni imposiciones en la casa de los Gremios, ni onzas de oro, pero se le halló un magnífico GUARDARROPA y algunas alhajas.

ANTONIO FLORES.

— GUARDARROPA: m. Sujeto destinado para cuidar de la oficina en que se guardan las ropas.

— GUARDARROPA: Armaio donde se guarda la ropa.

... escocí en el GUARDARROPA el mejor vestido de mi amo, etc.

ISLA.

— Que se necesita una sábana: — á oscuras, á tantas la encontrará (el ama) en el GUARDARROPA.

HARTZENRUSCH.

— GUARDARROPA: En el teatro, persona encargada de suministrar ó custodiar los vestidos y cietos llamados de guardarropa.

... hizo tales gestos y tales exclamaciones contra el GUARDARROPA, que el público, movido á risa, llamó desde entonces á aquel coral el de los chorizos.

ANTONIO FLORES.

GUARDARROPIA: f. En el teatro, conjunto de trajes que solo sirven por regla general para vestir á los coristas y comparsas, y tambien el de efectos de cierta clase necesarios en las representaciones escénicas.

— GUARDARROPIA: Lugar ó habitación en que se custodian dichos trajes ó efectos.

GUARDARRUEDAS: m. GUARDACANTÓN.

... no ha de haber poste, ni esquinazo, ni GUARDARRUEDAS... que no entendiémos de alto á bajo con cartabones manirrañales y eternos, etc.

I. F. DE MORATÍN.

— GUARDARRUEBAS: *Ferr. carr.* Especie de caja que cubre por la parte superior las meladas de las locomotoras, y cuyo objeto principal es permitir el paso seguro del maquinista por el bastidor de las mismas. También se dice *guardapapa*.

GUARDASELLOS: m. El que tiene cuidado de los sellos de príncipes ó comunidades.

GUARDASOL: m. QUESASOL.

... (un ginovés) subía el puerto con un peaje detrás, y el con su GUARDASOL, muy á lo dinetero.

QUEVEDO.

GUARDATIMÓN: m. *Mar.* Cada uno de los cañones que se ponen en las popas de la popa, que están en una y otra banda del timón.

GUARDATRINCHERA: f. *Carr., Can. y Ferr. carr.* Especie de guardavia que tiene el encargo de ejercer su vigilancia en una trinchera ó desmonte.

GUARDATUNEL: m. *Ferr. carr.* Empleado encargado de la vigilancia de un túnel en una vía de comunicación.

GUARDAVELA: m. *Mar.* Cabo que trunca las velas de gavia á los calceses de los palos para acabar de aferrarlas.

GUARDAVIA: m. *Ferr. carr.* Empleado subalterno perteneciente á la clase de operarios que esta al cuidado de la vía en una empresa de ferrocarril, y de la que tiene un trozo ó seccion á su cargo, que debe vigilar constantemente, reparando los pequeños desperfectos que note, y dando parte á sus jefes inmediatamente de los que por sí no pueda remediar. En caso de que el desperfecto pudiese dar lugar á accidente, hace la señal de alto á distancia conveniente á todo tren que se presente. Hay guardavías de día y de noche.

GUARDAVIENOS: m. *Mag. y Can.* Disco de tablas que cierra el espacio limitado por una de las dos coronas de la rueda de agua en las norias comunes, con el fin de evitar que la fuerza del aire arroje á los costados las aguas que vierten en la artesa de los arcaduces.

GUARDAVIVO: m. *Carp.* Moldura redondeada que se incrusta en una arista para reemplazarla.

GUARDERÍA: f. Ocupación y trabajo del guarda.

GUARDES: f. Mujer encargada de guardar ó custodiar una cosa.

GUARDI (FRANCISCO): *Bion.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Venecia en 1712. M. en 1793. Discipulo é imitador de Canaletti, pinto como él los sitios más pintorescos de Venecia con buen éxito. El efecto de sus vistas es encantado y de gran verdad, por más que están pintadas con menos delicadeza que las del maestro. Censurase también á este autor por haber alterado algunas veces las proporciones y faltado á las reglas rigurosas de la perspectiva. A pesar de estas imperfecciones los cuadros de Guardi son muy estimados. El mayor elogio que puede hacerse de ellos es decir que con frecuencia se atribuyen á Canaletti. Los siete cuadros de Guardi que posee el Museo del Louvre han sido señalados mucho tiempo en el catálogo como pertenecientes á Canaletti, y fueron grabados por Brustolon, como si realmente hubieran sido de aquel maestro.

GUARDIA (de guardar): f. Conjunto de soldados, ó gente armada, que asegura ó defiende una persona, ó un puesto.

A todo brigadier que tuviese el mando en una plaza, se le pondrá en ella una GUARDIA de un cabo de escuadra y diez soldados.

Ordenanzas militares de 1728.

Al rumor de las cañales caminando, Con buena GUARDIA y diestros corretores, Llegamos al real todos heridos, Donde fuimos con salva recibidos.

ERILLA.

- GUARDIA: Defensa, custodia, honra, asistencia, amparo, protección.

- GUARDIA: Servicio especial que con cualquiera de dichos objetos, ó varios de ellos á la par, se encomienda á una ó mas personas.

Conservó, sin embargo, en su desgracia la bandera y con ella el grado de oficial en el ejército, sin más obligación que la de dar la guardia en la real cámara, etc.

ANTONIO FLORES.

- GUARDIA: *Escr.* Manera de estar en defensa.

- GUARDIA: Cuerpo de tropa, como la GUARDIA de Corps, la Real, la de Abaderos, etc.

- GUARDIA: m. Individuo de uno de dichos cuerpos.

... de la condición de simple GUARDIA de Corp, me un momento de la pública opinion. El coronel americano don Manuel Godoy hasta que me casé con el de la monarquía.

N. F. DE MORALES.

... Pasa por propia la mandado el marín de caballería, y el GUARDIA de Corps, unos se cubren y otros se...

HABAZI-NESCHI.

- GUARDIA: m. La de barcha á por senta á los marinos, y á mantener la seguridad de los caminos, y el orden en las poblaciones.

... GUARDIA de Corps, prestados por la Beneficencia de LA CIVIL, etc.

M. DE CASTRO ROMANOS.

- GUARDIA CIVIL: Individuo de dicho cuerpo.

- ¿Qué es tu novio? - GUARDIA CIVIL, FERNÁN CABALLERO.

- GUARDIA DE HONOR: *Mil.* La que se pone á las personas á quienes corresponde por su dignidad ó empleo.

- GUARDIA DE LA CORTE: ant. *Mil.* GUARDIA DE HONOR.

- GUARDIA DE LANCILLA: GUARDIA de á caballo, que sólo servía en las entradas de reina y en los entierros de personas reales; llevaban una lancilla larga y delgada, con una banderilla de tafetán junto al hierro.

- GUARDIA DE LA PERSONA DEL REY: Cuerpo de soldados nobles destinados para guardar inmediatamente la persona del rey.

- GUARDIA MARINA: El que se educa para ser oficial en la carrera militar y facultativa de la Armada.

... mi hermano D. Francisco de Paula, cuyo desempeño en la dirección de la compañía de GUARDIAS MARINAS del Ferrol consta también á vuecelencia.

JOVELLANOS.

- GUARDIA MUNICIPAL: La que, dependiente de los Ayuntamientos, se dedica á mantener el orden y los reglamentos en lo tocante á la policía urbana.

- GUARDIA MUNICIPAL: Individuo de dicho cuerpo.

- DE GUARDIA: m. adv. que con los verbos *entrar, estar, tocar, salir*, y otros semejantes, se refiere al cumplimiento de dicho servicio.

- El regimiento que vos mandáis está de GUARDIA en palacio, etc.

LARRA.

- EN GUARDIA: m. adv. *Escr.* En actitud de defensa. U. comúnmente con los verbos *estar y ponerse*.

- ¿En GUARDIA!

- Si por una niñería

Se han de matar dos amigos, etc.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

- EN GUARDIA: fig. Prevenido ó sobre aviso. U. con los verbos *estar y ponerse*.

... la autoridad está prevenida; está en GUARDIA; ha tomado sus medidas; etc.

LARRA.

- ¿Qué embajada será esta?

Estemos en GUARDIA...

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

- MOSTAR LA GUARDIA: fr. *Mil.* Entrar de GUARDIA la tropa en un puesto para que salga y descansa la que está en él.

- GUARDIA: *Mil.* Esta voz, en el sentido actual de puesto militar destinado á la custodia ó vigilancia de persona ó lugar determinado, no se usó hasta la época moderna. Como es consistente, se ha reconocido desde la más remota fecha la necesidad de atender á la vigilancia y seguridad de las tropas, igual en guardia ó lugar fortificado; y aunque haya afirmado Diego de Salazar en su libro *De re militari* que los romanos no establecieron en calidad de guardias del campo hombres apartados de los fosos ó fuera de ellos, conforme se acostumbraba hacer en el siglo XVI, colocando con tal objeto las escuchas y centinelas, los ejércitos del famoso pueblo de la antigüedad no descuidaban un punto atender al servicio del campo, ni dejaban de vigilar los entornos de él por medio de puestos y rondas que se empleaban hombres de diversos jerarquías. Fueron tan buenos principios casi olvidados durante la Edad Media; los caballeros de aquella época no sabían guardarse, y aun puede decirse que por impudente orgullo despreciaban hacer servicio alguno de precaución y vigilancia, sufriendo por esta causa las guerras de las cruzadas frentes y dolorosas entrafes hechas en gran parte al olvido de las más elementales disposiciones de orden y de prevision. Pero luego que comenzaron á prevalecer las buenas ideas en materia de doctrina militar, empujados los ejércitos de realizar cuanto estimaron preciso para la conveniente seguridad de los lugares que ocupaban; y según dice Barlin, Carlos VIII de Francia dictó en 1491 el reglamento primero acerca de la toma de cumplir tan interesante servicio.

A la verdad no consideramos nosotros que en España, durante el largo período de la Reconquista, en el cual se vivió en perpetua guerra, fuesen del todo desatendidos los buenos principios militares en lo que atañe á la vigilancia de las posiciones ocupadas y de los campos; verdad es que no cayó en aquel periodo el arte de la guerra dentro de nuestra patria en la completa decadencia que en otros pueblos, y ejemplos podrían citarse que atestiguan la existencia y aplicación de las reglas fundamentales de la ciencia militar. Ni era posible que se desconociese la manera de asegurar el reposo y tranquilidad de un campo ó posición en la época en que sobrelaban las algaras y cabalgadas, y á toda hora se ponían en práctica las correduras; lógico y natural era, por el contrario, que cuando se acostumbraba cruzar y sorprender el territorio enemigo, teniendo al adversario constantemente en jaque, reconociendo su situación, discerniendo el número de sus tropas, dañándole todo lo posible con atrevidas incursiones ejecutadas con más ó menos tiempo y con mayor ó menor cantidad de fuerza, se tratase también de evitar ó aminorar el éxito de semejantes empresas por medio de disposiciones preventivas que guardasen el campo ó lugar ocupado, preservándolo de toda sorpresa. Menester era, pues, que existiesen puestos, patrullas y vigilantes empleados con tal fin, y bien demuestra que así acacia la lectura del *Fuero de las cavalladas*, de las *Siete Partidas* y otros escritos de análogo interés, en donde se menciona la necesidad de tener apostos escuchas en la noche y atalayas en el día, y de adoptar otros procedimientos de orden y de precaución. Lo que sí resulta exacto es que la voz *guarda* no significó hasta el siglo XVI en España lo que significa en el técnico-militar la guardia ó puesto actual.

Respecto del modo de establecer las diversas clases de guardias en guarnición, y de las formalidades que en ese servicio deben cumplirse, puede verse lo que á este propósito determina el tit. IV del trat. VI de la Ordenanza de 1768, que en este punto está generalmente vigente, rigiendo para campaña lo que establece el Reglamento promulgado como ley del reino en 1822.

- GUARDIA: *Mar.* En este servicio de vigilancia, que se hace en los barcos sobre cubierta durante la navegación, de cuatro en cuatro horas alternan por mitad la tripulación y guarnición, y los oficiales de guerra, guardias marinas, contramaestres, al carpintero y calafates por turnos arreglados al número de individuos de cada una de estas clases, con el objeto de atender á las maniobras que sean necesarias.

Según las horas, sitio en que se hacen, situación del barco y personas, toman las guardias distintos nombres.

L'última guardia de prima la que se hace desde las ocho hasta las doce de la noche. Guardia media la que se hace desde media noche hasta las cuatro de la mañana, y guardia de alba la que se hace desde las cuatro hasta las ocho de la mañana.

Son guardias de habor y estribos las dos mitades en que está dividida la tropa y marinería para el desempeño de la guardia de mar ó de puerto. Guardia de proa y de popa las subdivisiones ó ranchos de gente y de tropa á quienes toca su puesto en alguno de dichos parajes. Guardia de serviola, de portolón, de tope y de gavia, las que hacen en la obra los marineros destinados á cada uno de estos puntos, para vigilar, observar y avisar si descubren cualquier objeto que merezca atención.

Llamase guardia de puerto al servicio ordinario de esta especie, que por término de veinticuatro horas se hace á bordo, cuando el buque está amarrado en un fondeadero, y en que se emplea el número de oficiales, tropa y marinería proporcionado á la fuerza del barco, y á lo que sobre este punto dispone la ordenanza.

Guardia de capellan y cirujano es la que hacen éstos en una escuadra ó división surta en un puerto manteniéndose á bordo del buque de su destino todo el día que les corresponda dicho servicio, alternando con los demás de la misma escuadra ó división, para prestar en ella los auxilios que puedan ser necesarios en sus respectivos ministerios.

- GUARDIA AMARILLA: *Mil.* A la muerte de doña Isabel la Católica, don Fernando V creó, en 1504, una guardia de su persona que puso á las órdenes de su célebre cronista Gonzalo de

Ayora, á quien nombró capitán de esa fuerza. Constituyeron entonces dicha guardia cincuenta individuos reclutados entre los mozos de espuela de caballeros cortesanos, y poco después se aumentó su número hasta cien; bien que no faltan escritores que afirman que don Fernando el Católico organizó aquella su guardia con ciento cincuenta hombres de á pie, armados con puñales, espadas y alabardas, y otros cincuenta de á caballo. Sin duda por estar armada con alabardas, se llamó ya desde un principio la guardia de infantería, *guardia de alabarderos*.

Carlos V conservó esta guardia de á pie y de á caballo, y aun parece que la aumentó con una sección de veteranos ó guardia vieja, compuesta de treinta individuos, que gobernaban un capitán y un teniente. Y como entonces se les dio uniforme de color amarillo, que vistieron durante toda la dinastía austríaca, según consta en contratos que se conservan originales en el archivo de la Real Casa, se designó aquella fuerza con el nombre de *guardia amarilla*.

Era esta tropa muy escogida y perfectamente adoctrinada, por lo cual adquirió á poco de crearse gran lustre y reputación. Gozaban los que á ella pertenecían de grandes preeminencias y de sueldos elevados, en comparación con los que tenían los que militaban en los cuerpos del ejército. En tiempo de Felipe II había tres secciones de guardia real, con grandes emolumentos y ventajas, y sus individuos se reclutaban entre los mozos hidalgos y cristianos viejos que tuviesen buena talla y excelentes condiciones personales. Las tres secciones ó compañías subsistieron hasta Felipe V, y, aunque eran de distintas armas, estuvieron siempre bajo las órdenes é inspección de un solo capitán. En 6 de mayo de 1707 Felipe V refundió las tres compañías en una con su nombre moderno de *alabarderos*.

— GUARDIA CIVIL: *Mil*. Este cuerpo del ejército, de reciente creación, fué instituido para atender á la conservación del orden público, á la protección de las personas y de las propiedades dentro y fuera de las poblaciones, y para prestar el auxilio que se reclama la ejecución de las leyes. Además, cuando lo permite su servicio peculiar, que es el expresado, la Guardia civil puede emplearse como auxiliar en cualquier otro servicio público que reclame la intervención de la fuerza armada.

Como es natural, se ha reconocido en todos tiempos la necesidad de cuerpos armados que cumplieran el servicio á que hoy se destina la Guardia civil, y todas las naciones han tenido tropas organizadas en una ú otra forma para cumplir esos fines. Concretándonos á España, consignaremos que durante la Edad Media hubo con tal objeto diferentes institutos armados, entre los cuales figura en primer lugar, por la organización é importancia, la Santa Hermandad, cuyo origen se remonta al siglo XIII, que prestó señalados servicios, sobre todo hasta fines del siglo XV. Instituida primeramente para limpiar los montes de Toledo de los malhechores que con el nombre de *golines* infestaban aquel frágil territorio, tan excelentes servicios prestó, mereció á su buena constitución y á la jurisdicción especial y amplia de que disfrutaba, que al terminar el siglo XVI se hallaba extendida por la mayor parte de los reinos de Castilla y de León, y en la centuria siguiente por casi todas las comarcas de España. Los Reyes Católicos distinguieron con particular predilección á la Santa Hermandad, que servía perfectamente á los proyectos de orden y regularidad política y administrativa que aquellos monarcas pusieron por obra, y utilizaron sus importantísimos servicios, como fuerza militar, en la guerra que terminó con la conquista de Granada, donde se reunieron 10 000 hombres de la infantería de la Santa Hermandad formando doce gruesas compañías. Poco después comenzó á decaer aquella institución famosa, que no reafirmamos aquí por estarlo fuera de lugar; y aunque subsistió hasta el año 1835, conservando sus títulos, fueros y jurisdicción, fué sin el prestigio y la consideración que tuvo antes del siglo XVI.

Recuérdese desde antigua fecha en Cataluña el somaten, ó reunión de gente armada sin disciplina militar que se congrega al toque de campana, para perseguir á los malhechores dentro de los respectivos términos municipales, mas como llegara un tiempo en que el somaten no fuera suficiente se recurrió, para mantener la seguridad

pública, á la creación de partidas armadas, distinguiéndose en esto el batle ó alcalde de Valls, quien organizó unas escuadras de mozos que dieron muy felices resultados. Felipe V declaró subsistentes las escuadras con la denominación de *Escuadras de fusileros*, y después se trocó de nuevo este nombre con el de *Escuadras de mozos*, que se ha mantenido con igual prestigio hasta la época actual, siendo esta la única institución de ese género que subsistió á través de los siglos.

Durante la Edad Media se levantaron, con igual objeto que las fuerzas citadas, varias compañías ó partidas de hombres armados en el reino de Aragón, que se llamaron *Guardias del Reino ó del General*, porque eran pagados con los fondos de las generalidades. En tiempo de Felipe II pasaron á depender del poder real estas compañías, que extinguió después Felipe V, si bien la necesidad de atender á los objetos que aquellas cumplían determinó á Carlos III á aprobar la creación de la compañía suelta del reino de Aragón, para que se dedicase á la persecución de vagos, mal entretenidos, desertores y ladrones, y á dar auxilio á la justicia. Esta compañía prestó importantes servicios hasta 1830 en que fue disuelta.

La imitación de las escuadras de Cataluña y compañía de Aragón, se creó en Valencia en 1774 una compañía de fusileros, denominada también de *Miñones*, la cual fué extinguida en 1860. Y además de todos los cuerpos dichos existieron en el siglo XVIII otros de menor importancia, como fueron las compañías de escopeteros de Getares, fusileros de guardalobos reales, escopeteros de Andalucía, la compañía suelta de Castilla la Nueva y las rondas volantes de Cataluña. Todas estas fuerzas tenían por objeto atender á los fines de la seguridad pública, sirviendo los escopeteros de Getares para prevenir los daños que á consecuencia de la pérdida de Gibraltar hacían en la costa los piratas berberiscos, y más tarde para vigilar la línea misma de Gibraltar: los fusileros de guardalobos reales para custodiar los bosques reales, según su título lo indicaba; y las tropas restantes, encomendadas para perseguir malhechores y contrabandistas respectivamente en Andalucía, Castilla la Nueva y Cataluña. La mayor parte de esos institutos desaparecieron durante la guerra de la Independencia, subsistiendo las rondas volantes de Cataluña hasta 1854, en que fueron refundidas en el cuerpo de carabineros.

Para reprimir los desórdenes públicos, proteger las comunicaciones y asegurar las propiedades, creó el gobierno intruso de José Bonaparte cierto número de compañías de cazadores de montaña, de infantería y caballería, y luego una compañía de gendarmaría real á caballo, que sólo vivieron durante el efímero reinado del príncipe francés.

En 1823 dispuso la Junta provisional de Gobierno que se formase un cuerpo de seguridad pública con el nombre de celadores reales, organizándose al efecto una compañía en cada provincia de España. Pero aunque, al restablecerse el régimen absoluto, trató Fernando VII de llevar á efecto el pensamiento con algunas modificaciones, sólo se organizaron en Madrid dos escuadras que desaparecieron en 1827, formándose entonces dos compañías de la policía de Madrid, una á pie y otra á caballo, y otra compañía á caballo destinada á prestar servicio de patillas, escoltas y ordenanzas, la cual sirvió de base al escuadrón ligero de Madrid creado en 1831.

Durante el año 1823 se pensó nuevamente en crear un cuerpo especial para la persecución de malhechores y seguridad de los caminos, expidiéndose en 25 de febrero un Real decreto para organizar, con el nombre de salvaguardias reales, bajo las órdenes de la superintendencia de la policía de Madrid, un cuerpo de 500 hombres destinado á prestar servicio en la corte y sus inmediaciones, el cual serviría de base para constituir el de toda la península, cuya fuerza se fijó en 10 075 hombres. No llegó á organizarse mas que una compañía á caballo, que en 1837 se transformó en un escuadrón, y en 1839 se refundió en la policía. Por Real orden de 22 de marzo de 1831 se autorizó á los Capitanes Generales para la formación de compañías francas en cada provincia ó partido, con oficiales y sargentos retirados, y para aumentar la fuerza de los migueletes y escopeteros que existían en distintas provincias. De estas compañías procedieron los batallones y escuadrones que se organizaron

en crecido número, conforme se fué generalizando de la guerra civil, y que tomaron parte en las operaciones militares con preferencia á las atenciones locales de seguridad pública. Esta fuerza quedó extinguida en 1834.

Terminada la guerra civil, quedaron, como consecuencia de aquel irregular y largo período de lucha intestina, muchísimas partidas de malhechores, y hubo necesidad de emplear en su persecución numerosas fuerzas del ejército, sacándolas de su natural servicio y cometido. Hacia-se, por lo tanto, necesario un instituto esencialmente dedicado á aquellos objetos importantes, y por fin el Real decreto de 28 de marzo de 1814 creó el nuevo cuerpo de Guardia civil, bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación, compuesto de tropas de infantería y caballería, para proveer al buen orden, á la seguridad pública y á la protección de las personas y de las propiedades dentro y fuera de las poblaciones. La Guardia civil debía organizarse en tantos tercios como distritos militares, guardando correlativamente su numeración, y cada tercio había de componerse de una plana mayor y cinco número de compañías y escuadrones. Según el artículo 12 del citado decreto, el cuerpo dependía de la jurisdicción militar en punto á organización, y con arreglo al artículo 13 los ascensos debían ser por antigüedad, reservándose al ingreso las dos quintas partes de las vacantes. Para ingresar en clase de soldado se exigía, entre otras circunstancias, la de ser licenciado del ejército y haber observado después buena conducta. El Ministerio de la Guerra facilitaría los jefes y oficiales necesarios, pero su nombramiento y destitución pertenecía al departamento de Gobernación.

Acertadas eran, sin duda, las bases para crear el cuerpo de la Guardia civil, y sólo se necesitaba una personalidad dotada de condiciones organizadoras y de una gran aseridad de principios que se encargase de daruster y robustez á la nueva institución, para que ésta adquiriese sólida existencia. Reunía, por ventura, aquellas circunstancias, el Mariscal de Campo, duque de Ahumada, á quien en calidad de director se encargó de la organización del cuerpo y no cabe duda de que al feliz acierto con que supo cumplir los deberes de su cargo, igual entonces que en épocas posteriores, se debió el prestigio y la consideración grandísima que, á poco de crearse, obtuvo ya el nuevo instituto.

En 15 de mayo del mismo año 1814 se dictó un decreto orgánico disponiendo que la Guardia civil dependiese del Ministerio de la Guerra en lo concerniente á su organización, personal, disciplina, material y percibo de haberes, y del Ministerio de la Gobernación en lo tocante á su servicio peculiar y movimientos. La fuerza de los cuatro tercios (uno por cada distrito militar), se fijó en 5769 hombres de tropa, tanto de infantería como de caballería, destinándose para el servicio especial de la corte una compañía-escuadrón de caballería y dos compañías de infantería del primer tercio. El número de compañías de cada tercio, y su fuerza, eran variables, según las necesidades y extensión del distrito militar correspondiente; así es que, al paso que el primer tercio constaba de dos compañías de caballería y cinco de infantería, con un total de 926 individuos de tropa, el décimocuarto, que había de destinarse á Canarias, sólo tenía una compañía de infantería con 268 hombres.

Las conveniencias de los tiempos y las exigencias públicas determinaron ciertos cambios en punto á organización y á cantidad de fuerzas de la Guardia civil, aunque sin variar los fundamentos esenciales que sirvieron de base á su creación; así fué, que se alteró en varias ocasiones el número de compañías y aun el de tercios, y el efectivo aumento progresivamente llegando ya á ser de 12 000 hombres en el año de 1856.

En 4 de abril se instituyó el cuerpo llamado de *salvaguardias de Madrid*, con destino á la vigilancia de la corte, y se le dio organización semejante á la de la Guardia civil. Disuelto ese cuerpo en el mismo año por la Junta Revolucionaria de Madrid, al realizarse los sucesos políticos del mes de junio de 1854, se organizó un cuerpo análogo á aquél, con la denominación de *guardia urbana de Madrid*, destinado á prestar el servicio de seguridad pública dentro de la capital. La guardia urbana se puso, por Real decreto de 29 de diciembre de 1857, bajo la dependencia del inspector general de la Guardia civil, en todo lo relativo á disciplina, instruc-

destinada a prestar servicio a la inmediación del monarca, y generalmente estaba constituida por tropas de caballería. Luis XIV aumentó la fuerza de sus Guardias de corps hasta formar cuatro compañías de 200 caballos cada una, y posteriormente aún se elevó más en Francia el efectivo de aquella guardia, provista de gran número de fueros, privilegios y prerrogativas que sustentaron el orgullo de una colectividad en cuya organización no entraban categorías inferiores a las de oficial del ejército. Muy grande era el arraigo que los Guardias de corps tenían en la nación francesa; y si fuese cierto lo que dice Bardin, en tiempo de Luis XVIII y Carlos X los franceses eran los únicos que mantenían a la inmediación del trono una tropa de oficiales-soldados. Equivocase en esto el conocido escritor militar, porque en dicha época existía también en España una fuerza de la misma clase y con el mismo título. No dejaban, sin embargo, de conceirse sus inconvenientes, que hacían decir al general Lamarque en 1820: «Mientras todo permanece estacionario en el ejército; mientras los oficiales de la línea, cuya existencia no es más que el cumplimiento de un deber renacido sin cesar, soportan todo el peso del servicio y pasan su vida en fuertes aislados ó en guarniciones donde vegetan, viéndose constreñidos por la influencia de la paz en los mismos grados, los Guardias de corps, aprovechándose de las ventajas de la Ordenanza que acabó de citar (la de 22 de mayo de 1822 que aseguraba a los militares de aquel cuerpo el empleo superior al cumplir cierto número de años), prosperan en silencio y entran a menudo en los cuerpos de ejército para mandar a los mismos de quienes fueron antes sargentos y cabos.»

Sin que entremos en profundas disquisiciones acerca de lo que fueron en diversos países los Guardias de corps, y otras colectividades semejantes que vienen existiendo desde muy remotos tiempos, ni aun analicemos siquiera la índole de la locución de que se trata, que en realidad no tiene sentido si no se añade con el pensamiento la persona eminente a cuya inmediación prestaba sus servicios aquella fuerza escogida, será bien manifestar que en los siglos XVI y XVII, mientras tanto que tuvimos en el concierto internacional personalidad propia muy característica y saliente, no se nos ocurrió en España introducir el título de Guardia de corps para aplicarlo a las fuerzas destinadas a servir junto al monarca.

«Las guardias viejas de Castilla, los *archeros* de Borgoña ó de la cuevilla, las *guardias navarrilla ó española, tudosa ó almanca, la lancilla, la chamberga*, etc., han constituido, durante los dos siglos de la dinastía austriaca, la *guardia real*, es decir, *personal del rey*, cuya historia y vicisitudes más bien pertenecen a la pompa y ceremonial palatino que a la historia del arte militar como tropas.» (Ahuñate, *Dicc. mil.*, p. 238). Mas luego que Felipe V ocupó el trono de España, al tiempo mismo que otras instituciones y nombres franceses, tomaron carta de naturaleza en nuestra nación los Guardias de corps, que quedaron organizados en cuerpo por virtud de la Real disposición de 22 de febrero de 1706. Volviendo por los fueros del idioma patrio, en 1814 se nombró oficialmente aquel cuerpo de la *Casa Real*; pero ordinariamente conservó la locución francesa hasta que fue extinguido.

Los soldados del cuerpo de Guardias de corps tenían la categoría de oficiales; los caletos eran capitanes; los exentos y ayudantes tenientes coroneles; los tenientes eran generales, y los capitanes grandes de España y Capitanes Generales de ejército. Al principio el efectivo total de los Guardias de corps fué bastante reducido; pero más tarde se conjetó el absurdo orgánico de constituir hasta seis compañías ó brigadas, las unas de italianos, de flamencos y españoles, y las otras de americanos de noble estirpe; de otras; y así, al terminar el siglo XVIII, era de unos mil hombres la fuerza completa de los Guardias de corps.

Tan desproporcionado cuerpo para el objeto que debía cumplir, y las exageradas prerrogativas que disfrutaba, sin que el verdadero prestigio ganado por brillantes acciones militares, ó las cualidades sobresalientes de sus individuos, le distinguiese entre los demás cuerpos del ejército, no podía resistir por mucho tiempo a las metamorfosis que se realizaron en España durante la primera mitad del presente siglo. Así fué que, poco después de arraigado el sistema

constitucional, desapareció el cuerpo de Guardias de corps en 3 de agosto de 1841, y no es fácil que vuelva a resucitar. Hoy, junto con el excelente real cuerpo de Guardias alabarderos, acomodado a las exigencias de los tiempos modernos, existe el escuadrón de la escolta real, destinado a dar escolta a las personas reales fuera de Palacio, y en su organización no hay ninguno de los vicios y corruptelas que distinguieron al antiguo cuerpo de Guardias de corps.

— GUARDIA DE PREVENCIÓN. *Mil.* Se denomina así la guardia que, igual en paz que en guerra, se monta por los diversos cuerpos del ejército para conservar el orden, policía y disciplina dentro del cuartel ó de mancomunidad que cada uno ocupa en guarnición ó en campaña. «La guardia de cuartel, dice el art. 1.º, tit. XXIV, trat. II de las Ordenanzas de 1768 (que hasta ahora se ha conocido con el nombre de *pique*), se llamará de *prevención*; se compondrá de un capitán, un oficial subalterno, dos sargentos, un tambor y cuarenta y siete hombres entre cabos y soldados, y se mudará cada veinticuatro horas. Cada regimiento de caballería y dragones la proveerá igualmente en guarnición con el mismo número y clase de oficiales, un sargento y treinta y dos soldados; pero cuando los regimientos de caballería y dragones estén acuartelados, se reducirá la fuerza de esta guardia al número de oficiales y gente que el coronel ó comandante considere conveniente.» En la actualidad se asigna a la guardia de prevención el número de oficiales y hombres que se considere oportuno, y así se viene haciendo desde que se dictó una disposición sobre el asunto en 1841.

«El objeto de la guardia de prevención, dice el art. 2.º del citado título, es la quietud del cuartel y la atención a que se observen las órdenes de policía establecidas, y todas las que el coronel ó comandante del cuerpo comunique, con obligación de darle cuenta por escrito de cuantas novedades ocurran en el cuartel...»

Los artículos siguientes señalan las obligaciones de la guardia de prevención, que, como es natural, está bajo la dependencia del gobernador de la plaza.

El reglamento de campaña vigente desde 1882 determina también en el cap. XIII que en cuartel y campamento, lo mismo que en guarnición y en marcha, mantendrá cada cuerpo su guardia de prevención y otra de imaginaria, siempre dispuesta a relevar a aquella, cuyo servicio durará ordinariamente veinticuatro horas, y que se compondrá del número de oficiales y soldados que el jefe superior del cuerpo juzgue proporcional a la fuerza presente del mismo y a las necesidades del servicio.

— GUARDIA DE TRINCHERA. *Mil.* Destinase estas guardias en los sitios de las plazas a proteger los trabajos de trinchera y a techazar las salidas de los sitiados, durando por lo general su servicio veinticuatro horas. Sus centinelas observan cuidadosamente los movimientos de los defensores, abrigándose en lo posible para que el enemigo no conozca su verdadera situación, y las avanzadas se mantienen pecho a tierra mientras que la trinchera no tenga profundidad para cubrir a un hombre hasta la cintura. Siempre que los sitios hacen alguna salida la guardia de trinchera ocupa rápidamente los puestos que de antemano se habrán cuidado de asignarle para defender las baterías por la cabeza y flanco de los trabajos, proteger las comunicaciones y atacar al enemigo si se presenta oportunidad de envolverle y cortarle la retirada. En el capítulo XXIV del reglamento para el servicio de campaña se marcan minuciosamente los deberes que incumben a las guardias de trinchera y el modo de cumplirlos.

— GUARDIA IMPERIAL. *Mil.* En realidad esta fuerza, constituida por tropas escogidas, que formaba una reserva de gran valor destinada a ser empleada en los momentos decisivos, nació en Francia tan luego como Bonaparte se dió la corona imperial. Debíó considerar el famoso capitán que para sus planes extraordinarios convenía una tropa bastante numerosa y por extremo fuerte y agerrada, que se distinguiera por la leal adhesión a su persona y perspicaz bizarria en los campos de batalla. El escuadrón de guías del Estado Mayor, que acompañó al afortunado general en las campañas de Italia y de Egipto, trocóse en la Guardia consular, donde se fundieron también la Guardia del Di-

rectorio y la del Cuerpo Legislativo, y ésta se transformó en cuerpo en Guardia imperial, al convertirse en emperador el glorioso primer consul. Al principio la Guardia estuvo formada por un escaso número de hombres, pero después que la Guardia consular acreditó su prestigio y mérito en Marengo, se fué ensanchando por modo considerable hasta alcanzar efectivos numerosos algunos años más tarde. Originalmente la infantería de la Guardia francesa se constituyó con dos batallones de granaderos y una compañía de infantería ligera; pero muy luego se formaron cuerpos de cazadores a pie, de granaderos y cazadores a caballo, y se agregaron regimientos de artillería, llegándose a componer un núcleo con vida propia é independiente. Las tropas de la Guardia en 1805 tenían un efectivo de algo más de 7 000 hombres de todas armas; al finalizar el año de 1811 la Guardia imperial contaba unos 52 000 hombres, y, extremándose las cosas, cuando empezaba a declinar la fortuna del célebre caudillo, llegó a haber en las filas de la vieja y de la joven Guardia imperial hasta 112 000 combatientes. Cierto es que, como no podía menos de suceder, al tiempo mismo que aumentaba el número de sus soldados decrecía la importancia y el valor de aquella fuerza selecta; y nadie habrá que dude de que había bastante diferencia entre el núcleo consistente y uniforme de la Guardia imperial de 1805 y 1806, y la mas numerosa, pero menos escogida tropa que formaba los diversos matos de la Guardia en 1813 y 1814. Conservaba en el último período del primer Imperio la tradición gloriosísima de su breve historia la llamada Guardia vieja; pero no podía competir con ella la Guardia joven, que, careciendo del necesario vigor y consistencia, se fundía rápidamente al calor de los combates.

Gozaba la Guardia imperial de grandes privilegios, que excitaban la envidia del resto del ejército y producían disgustos y motivos celos en los demás cuerpos; pero no puede negarse que en nada se parecía aquella fuerza selectísima a otras tropas de casa real, exclusivamente destinadas a figurar con vistoso uniforme y orgullosa arrogancia en las paradas, ó a guiar la persona de los príncipes en sus palacios, sino que, por el contrario (y esto se acomodaba a la condición de su creador, que vivía ordinariamente en los campos de batalla), la Guardia imperial fué en manos de Napoleón I una reserva robusta, un verdadero ejército escogido que en más de una ocasión sirvió de dechado, esperanza y salvación del ejército de línea.

Cayó la célebre Guardia en 1814, al tiempo que su creador fué relegado a la isla de Elba, y si durante los Cien Días volvió a aparecer con gran pujanza, pereció en Waterloo, siendo disuelta al restaurarse la monarquía tradicional. El tercer Imperio tuvo un cuerpo preferente de Guardia imperial, que siguió al soberano en las campañas de Italia (1859, y de Francia (1870-71), y desapareció al modificarse esencialmente el régimen político de la nación francesa.

La Guardia imperial fué imitada en varios países: tuvimos un cuerpo de esa clase en España hasta 1814 con el nombre de *Guardia Real*, y en Prusia y Rusia se crearon otros cuerpos análogos que aún subsisten en el momento actual. En Alemania la Guardia Real prusiana está organizada de modo semejante a los cuerpos de ejército restantes, y en Rusia hay también la Guardia imperial, que es un cuerpo de ejército con tres divisiones de infantería y dos de caballería.

En Inglaterra existen actualmente tres regimientos de guardias de infantería: uno de granaderos con dos batallones, y otros dos llamados de guardias escocesas (*Scots guards*) y (*Welsh-strait guards*), ó sea, guardia del *Risshole Eric*, (reserva de agua de la región donde este regimiento fué creado por Monk en 1669), con dos batallones cada uno. En la caballería inglesa hay tres regimientos de escuadras guardias, de los cuales dos llevan el título de *Lifé guards* (guardias de la vida, análogos a los Guardias de corps), y el tercero se llama de *Horse guards* (guardias a caballo).

— GUARDIA MARINA. *Mar.* El cuerpo de guardias marinas fué creado en 1717 para proveer a la armada de oficiales; pero hoy proceden de los alumnos de la Escuela Naval verificándose en el Ferrol los exámenes para el ingreso en ella.

Guardia marina es el alumno que después de

haber sido aprobado de los conocimientos teóricos adquiridos en la Escuela Naval, se embarca en los buques de guerra y navega durante cierto número de años para ascender al cabo de ellos al empleo de alférez de navío. Hay guardias marinas de primera y de segunda clase; los primeros gozan de mayor consideración, y a falta de oficiales pueden ser habilitados de tales y desempeñar sus funciones; los segundos se consideran como niños aprendices y no tienen á bordo carácter de mando sino en casos determinados.

—GUARDIA MUNICIPAL: *Levís*. Existen dos clases de guardias municipales: los de campo y los encargados en las ciudades de hacer cumplir las Ordenanzas de policía urbana. Por separado se tratará de cada una de ellas; á los primeros se les llama generalmente guarda municipal. V. GUARDA MUNICIPAL.

Guardias municipales son los encargados de hacer guardar en nombre de los Ayuntamientos las Ordenanzas y Reglamentos de policía urbana. A los Ayuntamientos corresponde, por lo tanto, su organización y pago de sus haberes.

Con ligeras diferencias es el mismo el Reglamento de los guardias municipales urbanos, en las capitales de provincia de España y en los demás pueblos que por su importancia, debida principalmente á su población, tienen organizado este cuerpo. Generalmente están organizados los guardias municipales con cierto carácter militar, exigiéndose para pertenecer al cuerpo, entre otras condiciones, ser licenciados del ejército con buena conducta, saber leer y escribir, etc.

—GUARDIA REAL: *Mil*. Conjunto de cuerpos de diversas armas, que gozaban de preeminencias grandes y de distinciones considerables respecto de las demás tropas del ejército, destinado á prestar servicio en la corte á la inmediación del monarca, y á constituir una fuerza selecta de gran confianza por su lealtad y adhesión.

Realmente, la existencia de un núcleo de tropas más ó menos importante y numerosas, dedicada á velar por la persona del rey ó caudillo, igual en la corte que en el campo de batalla, ha existido desde remotos tiempos, con unos ú otros nombres. «Desde los faraones egipcios hasta el último capitán de bandoleros, dice Almirante, el principio se aplica en mayor ó menor escala, porque está fundado en la razón, y sobre todo en la necesidad. Llamábase *arcadespites* en Grecia, *pretorianos* en Roma, *apollanés* entre los bizantinos y los godos, *continos*, *escuderos*, *archeros*, *guardias*, *pañes*, *doncellas*, en Castilla; desde que como un medio de reunir se agrupa como ejército ó como estado, el caudillo ó el rey creara su guardia, su escolta, su tropa de confianza y preferencia. Los autores españoles fijan, copiándose, los primeros años del siglo XVI como arranque de esta institución en España; pero ellos mismos se rectifican mencionando cuerpos de tropas anteriores y más ó menos permanentes y numerosos que, con el expresivo nombre de *continos* ó *continosos*, guardaban y escoltaban á los reyes desde Alfonso XI, y á los altos príncipes, como, por ejemplo, los *continos* de don Alfonso de Lima, que significan nada menos que hasta 1618. (*Historia del arte*, pág. 258).

«Considera el distinguido escritor militar á que nos referimos que la Guardia Real, ó por lo menos la Guardia Real moderna, en su verdadera significación, nació en el reinado de Felipe V, ó sea en principio del siglo XVIII, para servir como de élite entre el hijo de *Guarida de campo* y el humilde *blanquillo*, como se llamaba al soldado de infantería por su blanco uniforme. Pero en realidad, ya en la centuria anterior había en España tropas de esta naturaleza, creadas durante la minoría del último soberano de la dinastía austríaca, según lo indica el conde de Clonard en los *Reglamentos separados de su Historia antigua de la cavallería en cataluña*: «En 1699 se formó este cuerpo de guardias. Motivose la organización de este cuerpo con la necesidad de dar crédito á tanto jefe y oficiales de merito como de élite, de modo que el último rebobón por el cual se le dio el nombre de este cuerpo no fue sino el de un comunero que participó en el suceso de haberse creado el cuerpo de guardias de don Juan de Austria una hora en que se hallaban ausentes sus por don Juan de Austria gobernadora y hacerse dueño de la situación durante la minoría de Carlos II. E. P. Nithard, el secretario del Consejo de Aragón, don Diego de Sada y el

marqués de Aitona, fueron los autores de este proyecto, que fué aprobado por el Consejo de Guerra, siendo objeto de un maduro examen de parte del distinguido marqués de Busecayo. Admitió este ilustrado militar como una base fija y bien entendida para la reforma de nuestra infantería. Tomó este cuerpo el nombre de regimiento, al mando de un coronel, teniente coronel y sargento mayor; constaba de entonce compañías, compuesta cada una de 150 mosqueteros con igual número de cosetes armados de pica.» Como entre las prendas de uniforme de este cuerpo de preferencia figuraba el sombrero *chambergo* (asi denominado por haberlo introducido el mariscal Schomberg cuando vino á auxiliar á los portugueses), y por extensión se calificó asimismo con el nombre de *chamberga* la casaca que vestían los individuos que á él pertenecían, se conoció á este cuerpo con el nombre de *Regimiento de la Chamberga*, que fué sin duda el primer ensayo de la moderna Guardia Real. Justo es decir que por la índole de los tiempos en que se formó, por defectos de organización, por las equivocadas ideas que entonces se tenían respecto del modo de otorgar los mandos, ó por otras causas, aquel regimiento formado por la regente doña Mariana de Austria murió sin gloria á poco de nacer, quedando reducido primero á un tercio ordinario sin ninguna exención, y siendo después reformado en Cataluña.

No habia, por consiguiente, fuerza ninguna organizada con carácter preferente, para servir á la inmediación del rey y dar al trono los consiguientes esplendores, cuando ocupó el solio de España el primer monarca de la casa de Borbon.

Al punto pensó Felipe V en constituir una fuerza respetable, que fué la base de la Guardia Real, tal como se conoció en el presente siglo. Oigamos al conde de Clonard, entusiasta mantenedor de las excelencias y ventajas de aquella tropa en que hizo su carrera militar. «Para hacer frente á los sucesos que provocaban la honda división del país y la conducta poco política y prudente del gran número de proyectistas que vinieron tras él, debía (Felipe V) rodearse de una fuerza leal y bastante á hacer respetar su voluntad. Dio por base á esta fuerza el tercio viejo de los Morados que hizo venir de Barcelona donde se hallaba entonces. Procedía este cuerpo de la antigua guardia de Felipe IV, y se habian distinguido siempre por su lealtad é hidalguía, tanto los soldados como los oficiales que le constituían, razón por la cual se fijó en él desde luego la atención del monarca. Propuso el marqués de Louville que constase esta división de seis mil hombres, distribuidos en dos regimientos de la guardia: el uno nacional y el otro valón, y que de estos se destinasen mil desmontados á reemplazar en la guardia del regio alcazar á las compañías de archeros y alemanes introducidas por Felipe I y Carlos V. En el año siguiente, 1702, por decreto fechado en Milán se mandó la formación de dos regimientos de guardia de infantería española y valona.»

Las tropas organizadas de tal suerte por Felipe V, eran ya cosa muy distinta, en punto á consistencia y valer, que el regimiento de la Chamberga formado en la minoría de Carlos II. Por eso tomaron luego carta de naturaleza en nuestra patria, adquiriendo un prestigio y una consideración que no adquirieron los cuerpos armados en la milicia de la corte, sino participando de las miraciones y honores de los campos de batalla. Gozaban las guardias españolas y valonas en el presente siglo de ventajas grandes con respecto á los demás cuerpos de infantería; más á pesar de sus grados superiores, de los fueros privativos, de sus privilegios y distinciones, fueron objeto de general respeto, porque eran tropas que sabían pelear con ardor y heroísmo, combatiendo briosamente y luchando con gloria siempre que andaba la guerra; y así de nosotros la guardia en Italia en Argel y en todas partes, que era digna de estimación y crédito por sus merecimientos y virtudes militares. Como por la acción de los tiempos fueron desapareciendo de nuestros ejércitos los cuerpos extranjeros, irlandeses, italianos, valones y suizos, que aun existían á principios del siglo actual, los de guardias valonas se reformaron en los dos regimientos de reales guardias españolas, que sirven de base á los cuerpos de Guardia Real. En la centuria pasada completaban el instituto de la Guardia los granaderos á caballo y los ca-

rabinceros reales, declarados tropa de casa real con grandes prerrogativas y preferencias.

Sabido es que poco después de comenzar el siglo actual comenzó á desarrollarse en países extranjeros la afición á constituir cuerpos de ejército completos, con tropas de todas armas, destinados á constituir una especie de poderosa reserva. Bonaparte, siendo primer consul, formó la Guardia consular, y elevado poco después al solio orgánico la famosa Guardia imperial que se cubrió de gloria en los campos de batalla y ganó inmensa reputación, en tanto que la manía de engrasar inconsiderablemente su efectivo no hizo disminuir considerablemente su prestigio. En tre los soldados aguerriados de Ansterlitz y Jena, desollaban los cuerpos de la Guardia imperial, contenida dentro de naturales y justos límites; pero la reputación decayó cuando acudido por Europa entera, después de haber perdido sus veteranos en la desdichada campaña de Rusia, formó Napoleón la llamada Guardia joven, que, según su propia frase, se fundía como la nieve en 1813.

A semejanza de lo que en otras naciones se hacia, y sobre todo en Francia, de donde acostumbramos á copiar todo lo existente en punto á organización é instituciones militares, se constituyó en España un cuerpo de ejército de Guardia Real, formado por una división de infantería y otra de cuerpos de milicias provinciales, una división de caballería y un escuadrón de artillería ligera con tres baterías. De manera que, entretanto que no habia constituida en nuestra nación ninguna unidad orgánica superior al regimiento, teníamos en la Guardia Real un cuerpo de ejército compuesto de tropas de todas armas. Cada división de la guardia tenia dos brigadas, con dos regimientos de á tres batallones cada una; las de la primera división, ó sea la de infantería, eran de granaderos; las brigadas de la segunda división, ó de provinciales, eran una de granaderos y otra de cazadores. Las dos brigadas de esta división alternaban entre sí, estando una de servicio y otra en situación de provincia, y, para constituirse, se mandó por Real decreto de 9 de agosto de 1824 que la octava parte de la fuerza, es decir, una compañía, de cada uno de los cuarenta y tres regimientos provinciales, alternando entre sí las compañías de preferencia, estuviese de continuo servicio en la Guardia Real, á fin de que al cabo de dos años perfeccionara sobre las armas su instrucción y la práctica del servicio. Las divisiones de infantería y provinciales de la Guardia Real tenían, con arreglo al Real decreto de 31 de mayo de 1828, la fuerza respectiva de 8040 y 8268 plazas. En virtud de lo prescrito en 30 de mayo de 1832, se declaró permanente la formación de la división de granaderos y cazadores provinciales de la Guardia Real, dejando desde entonces de constituirse con las compañías de preferencia de los regimientos de milicias.

Los regimientos de guardias españolas habiéndose conducido brillantemente en Bailén, Talavera y Albuera; afectos luego, sobre todo, á la persona del rey, hicieron mantenedores de sus prerrogativas en la lucha entre el régimen absoluto y el constitucional, batifundose en las calles de Madrid en favor de aquél en la memorable jornada del 7 de julio de 1821, que fué adversa á los batallones de la Guardia Real. Era entonces la tropa de estos cuerpos gente selecta y estimada de indudable merito; pero sus oficiales, si bien pertenecían á familias distinguidas y estaban animados de un noble espíritu, eran y generalment hombres de pocos años, escasos servicios y merecimientos, por los cuales se sostenía, sin embargo, una conveniente emulación, por virtud de los exámenes anuales á que se les sujetaba. Véase como describía aquellos cuerpos uno de los que en el *Observatorio* como oficial, el después general don Fernando Fernández de Córdoba: «Todos los subalternos, con raras excepciones, entre los precedentes de las filas realistas, tenían casi ni edad. Los capitanes eran también muy jóvenes, como O'Donnell, Elio, España y otros; con cambio los jefes eran, por lo general, viejos y de poca energía para mandar aquella juvenil instrumta y valerosa que sostenía diariamente continos lances, y demostraba entusiasta y espíritu militar que la animaba. El libase quizás aborrecía del ejército por espíritu de crítica y por la falta de merecimientos y de cierta respetabilidad que le negaban los pocos años. Decían de nosotros los envidiosos que teníamos todavía unas de eria, y que los granaderos nos llevaban en brazos duran-

te las marchas... Los batallones de que constaban las dos infanterías formaban un total de 20000 granaderos y cazadores que, por la instrucción de la tropa, por los oficiales que los mandaban y el espíritu militar que animaba á todos, constituían la mejor milicia que desde los famosos tercios había tenido nunca España... Compóniase la caballería de la propia guardia de dos brigadas, una de ellas de línea y otra ligera. Aquella la constituían dos regimientos de granaderos y coraceros, con la fuerza de 500 caballos cada uno. Los lanceros y cazadores de que se formaba ésta constaban de igual número cada cuerpo, y para servir en todos se escogían los hombres en los depósitos de quintos, y en los establecimientos de remonta los mejores caballos y potros. También la oficialidad de aquellos cuerpos de caballería era joven, y parecían haberse reunido en ella expresamente los mozos más bizarros y elegantes de España, casi todos pertenecientes á las familias nobles y aristocráticas de la Monarquía... Entendiendo que no se ha reunido desde la guerra de la Independencia una masa de 2000 caballos mejor mandada ni montada, ni más lujosamente vestida, ni más disciplinada y maniobrera... Sostenia á esta caballería 16 piezas de artillería, también de la guardia, que mandaban como oficiales subalternos Inaz, Reina, Concha, Patrio Escosua, etc., y como jefes otros no menos célebres.» (*Mis Memorias íntimas*, t. I, págs. 60 y 61).

Con todo eso, no obstante las cualidades que adoraban á los oficiales y tropa de la Guardia Real y el esmero constante que existía para que los cuerpos que la formaban fuesen dechado de instrucción militar y de buen espíritu, sus excelentes condiciones, proclamadas acaso con entusiasmo algo exagerado por el general Córdoba, no hubieran sido bastantes para mantener su crédito y preponderancia si, al punto de estallar la guerra, no acudiesen aquellos batallones y cuerpos de preferencia á demostrar su heroísmo en los campos de batalla. Y á la verdad, más brillo adquirieron los regimientos de la Guardia Real peleando con bravura en la primera guerra civil, y más prestigio ganaron derramando su sangre generosa en los más encarnizados combates de aquella lucha fratricida, que interviniendo más ó menos activamente en nuestras contiendas políticas. Por sus actos de valor merecieron la preferencia que tenían; y al distinguirse entre los demás cuerpos del ejército, acreditaron cuanto vale en la guerra la delicadeza de sentimientos y la alta idea del honor militar y del prestigio del cuerpo, que caracterizaban á los oficiales de la Guardia. Cesaron de celarse en ellos la crítica y la murmuración de sus compañeros de ejército, y muchos de aquellos oficiales figuraron más tarde como generales distinguidísimos y por todos respetados. «Ella misma (la Guardia Real), dice Almirante, comprendió que el mejor modo de guardar las puertas de palacio era batirse en los campos de Navarra. Aquella soberbia tropa, aquella joven y frívola oficialidad, niñó los acontecimientos, que apenas se dibujaban en el horizonte, con acertada y sorprendente madurez. Rompió de golpe con añoses escrupulos absolutistas y nobiliarios, y demostró esa nobleza de alma que se prueba con hechos y no con jerganinos. En uno y otro bando los cuerpos de la Guardia Real, olvidados de sus fueros, interlopados con el ejército, tomaron el campo, verdaderamente bñdago, de sobresalir en constancia y valor. Y por cierto que eran más bellos, militarmente hablando, aquellos terribles batallones que con su destrozado capote y la horrible algarata que con las gorras de pelo y la casaca que los agarrataba en la guerra civil se puso en dar al ejército una organización adecuada al estado de relativa normalidad en que entra la nación, y por virtud del decreto del regente del reino de 26 de agosto de 1814 las dos divisiones de la Guardia Real se reformaron en dos regimientos de á tres batallones. Por fin, los sucesos políticos de octubre de aquel mismo año, en que tomaron parte importante los cuerpos de la Guardia, ocasionaron su disolución en 6 de diciembre. Así concluyó su vida la Guardia Real, que por espacio de más de un siglo había intervenido activamente en los sucesos de que fué teatro la nación española, no siendo fácil, dadas las tendencias de la época en que vivimos, que vuelvan á reaparecer institutos orgánicos dotados como aquél de privilegios y fueros especiales.

— GUARDIA RURAL: *Mil.* Por espacio de unos cuantos meses vivió en España una hembra armada que llevó este título, y cuyo objeto era custodiar la propiedad rural y forestal y velar por la seguridad de la misma. Mandóse organizar por la ley de 31 de enero de 1868, sometiéndola en lo militar á la Dirección general de la Guardia civil y á los Ministerios de la Gobernación y Fomento por lo que concernía á su servicio especial. El cuerpo de la Guardia rural reemplazó en sus funciones á los de Guardia rural y forestal que entonces existían en España, costeados por el Estado, las provincias y los pueblos. La organización y servicio del nuevo instituto armado se fijaron minuciosamente en el reglamento que para la ejecución de la citada ley se aprobó en 29 de febrero de 1868. En su virtud, la Guardia rural quedó completamente organizada en el mes de marzo siguiente en todas las provincias de España, excepción hecha de las Vascongadas, Navarra e islas Canarias, y con arreglo á las prescripciones de la ley citada quedó á cargo de las Diputaciones provinciales respectivas el abonar los gastos que en el territorio dependiente de cada una ocasionara la fuerza de Guardia rural que en ella prestaba servicio.

El nuevo cuerpo se constituyó en compañías de 80 á 120 plazas, formando los cabos y guardias un organismo independiente, compuesto por voluntarios que desearan alistarse para servir dentro de las provincias de su residencia, los cuales eran filiados y quedaban sujetos á las Ordenanzas militares. Los jefes, oficiales y sargentos pertenecían al cuerpo de la Guardia civil. Para cada provincia se nombró un comandante encargado de ejercer continua vigilancia sobre la fuerza comprendida en el territorio de ella. Como al organizarse la Guardia rural no fue posible cubrir todos los destinos de jefes y oficiales con los de igual clase de la Guardia civil que se hallaban en situación de reemplazo ó supernumerarios, se ocuparon las vacantes por las del arma de infantería que tenían solicitado, ó solicitaron entonces, su ingreso en la Guardia civil. Las plazas de sargentos se cubrieron por sargentos y cabos de este mismo cuerpo.

La fuerza de Guardia rural en cada provincia se determinó oyendo á la Diputación provincial respectiva, y, al quedar constituido definitivamente aquel instituto armado, su efectivo se compuso en total de 44 jefes, 466 oficiales y 13962 individuos de tropa repartidos en 117 compañías, los cuales reemplazaron en el servicio que prestaban á 9331 guardias jurados y otros 8866, que anteriormente existían en las diversas regiones de España.

Éfúmera por demás fué la vida de la Guardia rural. Por decreto de 11 de octubre del mismo año de 1868, en que fué organizada, se ordenó su disolución, previniéndose que los jefes, oficiales y sargentos significan perteneciendo al cuerpo de la Guardia civil, y autorizándose para volver al arma de infantería de que procedían á los que así lo solicitaban.

— GUARDIA VALONA: *Mil.* Cuerpo escogido de la infantería de nuestro ejército, cuya creación se remonta á la época en que los Países Bajos formaban parte de la Monarquía española. Estaba formado por flamencos ó valones en número de unos 4000 hombres. Después de la emancipación de aquellos territorios continuó subsistiendo en España la infantería valona, constituyendo con la española, la irlandesa, la italiana y la suiza a la constitución de la infantería de nuestro ejército. Hasta el año 1794, en que Bélgica pasó á poder de Francia, hubo en Lieja un depósito de reclutamiento que podía dar de unos 400 ó 500 hombres por año á los cuerpos valones. Los regimientos de infantería valona, llamados de *Erabante, Flandes y Bruselas*, fueron disueltos y refundidos en otros regimientos en los años 1791 y 1792, y desde entonces quedó únicamente el real cuerpo de Guardias valonas, en calidad de cuerpo de preferencia, semejante en sus prerrogativas y ventajas al de guardias españolas, en el cual se reformó aquél, al ser extinguido en 1820.

La Guardia valona gozó en España de muy justo renombre, conquistado por sus valerosos hechos en los campos de batalla.

— GUARDIAS DEL REY: *Mil.* Durante el tiempo que reinó en España D. Amadeo de Saboya, existió para la custodia y servicio especial del

rey un cuerpo denominado de *Guardias del Rey*, constituido por una compañía de infantería y otra de caballería á las inmediatas órdenes del jefe del cuartel militar de Su Majestad, al cual se le confirió el carácter y atribuciones de director general. La compañía de infantería constaba, según lo dispuesto en Real decreto de 1.º de febrero de 1871, de un capitán, de la clase de coronel; un teniente, de la de teniente coronel; dos alférces, de la de comandante; un sargento primero, de la de capitán; dos sargentos segundos, de la de teniente; cuatro cabos, de la de alférez; 120 guardias; dos tambores y dos cornetas. La compañía de caballería constaba de un capitán, de la clase de coronel; un teniente, de la de teniente coronel; dos alférces, de la de comandante; un sargento primero, de la de capitán; dos sargentos segundos, de la de teniente; cuatro cabos, de la de alférez; un primer profesor veterinario; 70 guardias; un forjador; dos herradores; 20 trompetas y 60 caballos. Las dos compañías tuvieron como plana mayor un primer ayudante médico, un capellán, un armero y un sillero. Para pertenecer á las expresadas compañías era menester en los oficiales, estar condecorados con la cruz de San Hermenegildo y encontrarse en la primera mitad de las escalas de sus clases respectivas; en los sargentos primeros y segundos y cabos, contar por lo menos doce años de servicio y estar conceptuados aptos para el ascenso; en los guardias, ser cabo ó soldado del ejército ó de sus institutos armados, ó beneficiados absolutos, tener por lo menos la estatura de 1m 70 y contar más de cuatro años de servicios efectivos, con tal de que no excediesen de treinta y cuatro de edad.

El cuerpo de Guardias del Rey se declaró disuelto por decreto de 13 de febrero de 1875, por consecuencia del cambio político entonces verificado, pasando los jefes y oficiales á situación de reemplazo, y los individuos de tropa á las armas y cuerpos á que antes pertenecían, con la antigüedad, consideración y derechos que tenían en ellos.

Restaurada la monarquía, en lugar de las dos compañías de guardias del rey se restableció el antiguo real cuerpo de Guardias alabarderos y el escuadrón de escolta real, que hoy subsisten.

— GUARDIAS VIEJAS DE CASTILLA: *Mil.* Merecen citarse muy principalmente estas tropas, porque en rigor fueron la base y el origen del ejército permanente en España. Desde muy antiguo habían tenido los reyes de Castilla un cuerpo de caballos conocido con el nombre de *roya ó cohorte de la guardia*, que, dando prestigio y fuerza al trono, imponían respeto á los turbulentos señores feudales. Enrique IV disolvió esta guardia, lo cual contribuyó á la serie de desgracias que acaecieron en aquel reinado. Aleccionados tal vez por este ejemplo, y convencidos los Reyes Católicos de la utilidad de una fuerza que, independiente de los príncipes, velara por la tranquilidad del Estado y cimentara sólidamente el poder real, crearon en 2 de mayo de 1493 un cuerpo denominado *Guardias viejas de Castilla*, formado por un cierto número de caballos de línea y ligeros, debido á que en aquella época era aún la caballería el arma preponderante en los ejércitos.

Según el citado decreto, el cuerpo de Guardias viejas debía componerse de 2500 caballos, divididos en 25 compañías de á 100 jinetes. Cada compañía constaba de capitán, teniente, alférez, un estandarte y un trompeta, y la plana mayor de la fuerza componíase de un Capitán General, un alcalde, un contador general, un alguacil y un escribano. Cada hombre de armas tenía dos caballos, uno para su uso y otro para su paje de lanza. Estos guardias estaban armados con lanza, maza de cuantas, estopos y escudo ó paves, y la quinta parte de cada compañía era de jinetes ataviados á la ligera con coraza, yelmo, morrión sin celada, espada, puñal y ballesta. Los deberes de los individuos que formaban aquel cuerpo permanente se establecieron por vez primera en las Ordenanzas publicadas en el año 1496, que luego se ampliaron ó modificaron en parte en 1503, 1525 y 1551. Cuando principió el siglo XVI existían en la península 998 hombres de armas y 1843 jinetes ó caballos ligeros, distribuidos en compañías cuya fuerza variaba de 50 á 100 lanzas.

Por tener cierta analogía con el cuerpo de Guardias viejas de Castilla, mencionamos aquí

misma casa, si bien puede serlo para otra; pero al cabo de los tres años debe permearse uno, cuando menos, entre los simples frailes. Consisten las obligaciones del guardián en velar por la observancia de la regla conventual, y el incumbe el castigo de sus infracciones, pudiendo recurrir al provincial en los casos extraordinarios. Para la elección del general de la Orden concurren los guardianes con los provinciales.

GUARDIANÍA: f. Prelacia ó empleo de guardián en la Orden de San Francisco.

— **GUARDIANÍA:** Tiempo que dura dicha prelaía ó empleo.

— **GUARDIANÍA:** Territorio que tiene señalado cada convento de frailes Franciscanos para pedir limosna en los pueblos comprendidos en él.

GUARDILAMA: *Geog.* Montaña y cráter en la isla de Lanzarote, Canarias. Pertenece á la cadena meridional de la isla y está unida á la Asomada.

GUARDILLA: f. BUARDA.

Diganlo tantos preciosos opúsculos que existen atronados en mi GUARDILLA, que jamás verán la luz pública etc.

L. F. DE MORATÍN.

— **GUARDILLA:** Habitación contigua al tejado.

...están jugando al toro (los siete chicos) con un gato de la GUARDILLA del rincón.

MESONERO ROMANOS.

— **GUARDILLA:** Entre costureros, cierta labor que sirve para adornar y asegurar la costura.

— **GUARDILLA:** Cada una de las dos púas gruesas del peine que sirven de resguardo á las delgadas. U. m. en pl.

GUARDIN (de *guarda*): m. *Mar.* Cabo con que se suspenden las portas de la artillería.

— **GUARDIN:** *Mar.* Cabo que se pone en la cabeza del pluzote para sujetarlo cuando se gobierna.

GUARDIOLA (de *Guardiola*, n. pr.): f. *Bot.* Género de comuestas heliánticas, que se distinguen por presentar cabezuelas radiadas, paucifloras, rodeadas de un involucre cilíndrico; las flores son dimorfas y los frutos coriáceos; los vilanos son oblongos, con un engrosamiento basilar á veces considerable. Se conocen cinco especies que son hierbas epífitas, de hojas opuestas, enteras, con cabezuelas dispuestas en cimas corimbiformes.

— **GUARDIOLA:** *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Mauresa, prov. de Barcelona, dió. de Vich; 851 habi. Sit. en la montaña de Montserrat, en terreno áspero y quebrado. Trigo, vino, aceite y hortalizas. Llámase también *Sant Salvador de Guardiola*. El lugar es el ayunt. de Vilanova de la Aguda, p. p. de Solsona, prov. de Lérida; 11 edifs. Aldea en el ayunt. de Castellon de Basella, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; 6 edifs.

— **GUARDIOLA** (FRAY JUAN BENITO): *Dicog.* Religioso escritor español. Vivió en el siglo XVII. Sólo se sabe que fue monje Benedictino y que vivió en el monasterio que su Orden tenía en Sahagún. Escribió estas dos obras: *Tratado de los títulos que hoy tienen los barones claros y grandes de España* (Madrid, 1591, en 4.°); *Historia del Monasterio Real de San Benito de Sahagún*, citada por Jerónimo Romano de la Higuera, Jesuita, en su *Historia de la ciudad de Toledo*, y que Guardiola dejó inédita. Por ambos libros figura su nombre en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

GUARDO: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la v. de San Pedro Casales, p. j. de Saldaña, prov. y dió. de Palencia; 945 habitantes. Sit. al E. del río Carrion, en terreno panto llano y parte montuoso. Cereales, frutas y hortalizas; cria de ganados; fab. de vidrio ordinario.

GUARDOSO, SA: adj. Dícese del que tiene cuidado de no enajenar ni expendir sus cosas, ni desperdiciarlas.

¿No has visto algunos viejos en aquella hora tan GUARDOSOS y codiciosos?

FR. LUIS DE GRANADA.

Al más GUARDOSO señor

Saca el mayorazgo entero.

QUREVDO.

— **GUARDOSO:** Miserable, mezquino y escaso.

— ¡Judiano! — ¡Y sois tan GUARDOSO

Como la lama los hace?

— Al que más avaro nace?

Hace el amor dadioso.

RUIZ DE ALARCÓN.

GUARDUÑA: *Geog.* Sierra de Portugal en la Beira Baja, llamada también Gardunha y Alpedinha. Es una pequeña cordillera separada de la sierra de la Estrella por el río Zêzere, afl. de la derecha del Tago. Se extiende de E. á O., con alguna inclinación hacia el S., y en sus vertientes meridionales nacen varios riachuelos afl. del Ocreza y del Ponsul. Su alt. es de 1224 m.

GUARE: *Geog.* Río de la sección Bolívar, estado Guzmán Blanco, Venezuela, afl. del Tuy. El vocablo *Guare* es contracción de *Aguarare*, nombre de uno de los caribes que en tiempo de la conquista fab. unerto por Francisco Carrizo cuando su invasión á los valles del Tuy.

GUAREA: f. *Bot.* Género de Meliáceas triquíticas, cuyas flores tienen un cáliz trimero ó exímero, con otros tantos pétalos valvares y á veces imbricados; un androceo diplostemonado, monodelto, con anteras incluidas; el gineceo, generalmente acompañado de un disco, tiene un ovario bi ó pentacelular, con células mono ovuladas ó biovuladas; los óvulos son ascendentes, ó uno de ellos más ó menos ascendente; el estilo es corto, derecho, con el vértice estigmático-ro dís obli; el fruto es una capsula loculada, bivalva ó pentavalva, y las semillas aisladas y sin albumen. Se conocen unas treinta especies que son árboles ó arbustos de la América tropical, con hojas alternas ó opuestas, compuestas pennadas, y flores dispuestas en racimos sencillos, ramificados ó compuestos de cimas. Son notables las especies siguientes:

Guarea trichilindes. — Se llama vulgarmente Yano de Cuba. Presenta hojas compuestas de muchos pares de hojelitas; flores pequeñas; inflorescencia en racimos largos. Crece en Cayena. Es especie olorosa, resinosa y amarga. El jugo de este árbol es muy venenoso, y el de la corteza con su cocimiento son purgantes y eméticos.

Gua. Swartzii. — Tiene hojelitas de 2 4 pares, lanceoladas, arnimbadas y penninervias. Crece en las islas Caribes, y es útil por su madera, y tal vez por tener la corteza pungente.

Deben también mencionarse la *G. opiofolia*, aromática; la *G. puravans*, que es un evacuante energético; la *G. umbellif.*, que es amargosa y abortiva, y la *G. spiciflora*, que es astringente.

GUAREAS: *Geog.* Río de la isla de Cuba, en la prov. de Puerto Principe. Nace en la loma de Peralajo, en término de Laguaná, corre hacia el O., pasa por el central de Luarcas y desemboca en el mar de San Pedro.

GUAREBE: *Geog.* Río de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del interior y desagua en el Mar de las Antillas.

GUAREBER (incoat. de *guardar*): a. *Verger* á mo. ponerlo á cubierto de persecuciones ó de ataques, preservarlo de algún mal.

— **GUAREBER:** Guardar, conservar y asegurar una cosa.

... muchos por GUAREBER el oro y joyas que tenían, no pudieron escapar.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

Se encerraron en las casaca, para GUAREBER la presa que habían ganado.

LUIS DEL MÁRMOL.

— **GUAREBER:** Curar, medicinar.

— **GUAREBER:** ant. Socorrer, amparar, ayudar.

El conde, viéndolo en aquella guisa, mandó volver la barca para le GUAREBER.

Crónica del rey don Juan el Segundo.

— **GUAREBER:** n. ant. SANAR.

... aunque es posible sanar sin arte ni aparato, más ligero es GUAREBER por arte y por cura.

La Cr'stina.

... viendo que no podía GUAREBER, fuése para la tierra santa en tomería.

Conde Lucanor.

— **GUAREBERSE:** f. Refugiarse, acogerse y

guardarse en alguna parte, para librarse de riesgos, daño ó peligro.

Buscando alivio á mi salud endeble,
Me vine á GUAREBER EN la aspezea
De estos peñascos, del arbor estivo
Que hoy entiendo á Madrid.

L. F. DE MORATÍN.

Jamás Juan el Segundo, jamás Enrique IV tuvieron que atender ni GUAREBERSE de este peligro (de violencias y alevoas), etc.

QUINTANA.

GUARECIMIENTO: m. ant. Guarda, cumplimiento, observancia.

GUARENAS: *Geog.* V. y municip. en la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela, sit. al E. de Petaro y de Caracas, en un hermoso valle rodeado de cerros, y en una alt. de aquel, de modo la que se dominan las comarcas vecinas, cubiertas de ricas plantaciones; 4 000 habi. La quebrada de sus montes y el río Curupá contienen la población, y al unir se forman el río Guarenas. Las principales producciones son cacao y caña de azúcar.

GUARENTICIO, CIA: adj. ant. GUARENTICIO.

GUARENTIGIO, GIA (del al. *warrant*): adj. *For.* Aplícase al contrato, escritura ó cláusula de ella en que se da poder á las justicias para que la hagan cumplir, y ejecuten al obligado como por sentenacia pasada en autoridad de cosa juzgada.

GUAREÑA: *Geog.* Río de las provs. de Salamanca y Zamora, afl. del Duero por la orilla izq. Nace en las inmediaciones de Peñaranda de Bracamonte, en una fuente llamada la Vieja y al pie de hermosa alameda; corre de N. á S., siendo al principio un pequeño regato, cuyo curso se ha variado para poder regar en tiempo de lluvias las tierras de la margen izq.; pasa por Aldeasa de la Frontera y Paracio Rubios, sigue por cerca de Villaflores y por Mollorido ó Nueva Carolina, pasando bajo el puente del f. e. de Medina del Campo á Salamanca; entra en la prov. de Zamora por el territorio del Obis, á unos 41 kms. de su nacimiento, toca en los confines de Zamora con Valladolid, é incliniéndose algo al N. O. va por Castriño de la Guareña, después de pasar bajo el puente de la carretera de Salamanca á Nava del Rey, y continúa por los términos de Fuente de la Peña, Vadillo, la Boveda y Villabueva, pueblos que baña, exceptuando á Fuente la Peña, y desagua en el Duero al S. de Toro, entre los despoblados de Timulos y La Requejada, con un caudal que, según aforo hecho en noviembre de 1880, era de 1 249 m.³ por segundo. Su curso es de 90 kms. y recibe muchos arroyuelos por ambas orillas, y por la izq. los ríos Morquera y Serra, los arroyos de Guarete, el Chaparral y el Coto. El valle del Guareña, abierto en terreno anticlinal, muy ancho, y con la ribera alta, más alta que la izq., deja al río un suelo muy pantanoso, y como lleva pendiente muy escasa forma grandes remansos que, en aguas bajas, dan lugar en las orillas á charcas, cuyas emanaciones son muy perjudiciales á la salud de los ribereños, los cuales es raro que pasen de los cincuenta años (*Descripción física y oecología de la prov. de Zamora*, por don Gabriel Puga). V. con ayunt., p. j. de Don Benito, provincia de Badajoz, dió. de Plasencia; 6 382 habitantes. Sit. cerca y á la izq. del Guadiana y del Guadamez, al S. O. de Don Benito, con estación en el f. e. de Ciudad Real á Badajoz. Terreno llano, muy rico en trigo; da también algo de cebada y centeno, vino, aceite y pocas legumbres. Cria de ganados y fab. de aguardientes. Dícese que su nombre viene de *guardenes*, que son los álveos ó canales que hacen las aguas corrientes en el terreno, y nizan ó no agua estos surcos. El lugar en el ayunt. de La Torre, p. j. y prov. de Avila; 31 edifs.

GUARES: m. *Mar.* Lengua ó balsa de los indios de la América del Sur, formada de palos bobos ó juncos grandes, con una vela cuadra que se adapta en vega horizontal, fija en dos palos colocados en los juncos extremos de los costados.

— **GUARES:** *Mar.* Nombre también entre los mismos indios de los tablones que los sirven de timón en las embarcaciones.

GUARESCER: a. ant. GUAREBER. Usáb. f. e. r.

GUARGA: *Geog.* Río de la prov. de Huesca, al N. de la sierra de Guara. Nace en la parte oriental del lugar de Cañardo, en el p. j. de

Dolaba; baña los términos de los pueblos de Gillue, Besco, Arueho, Artosilla, Castiello de Guarga, Lasieso y Javariella de la derecha, y los de Secotin, Aineto, Solanilla, Lacocasa y Ecraso por la izq. desembocando en la orilla izq. del río Gallego por cerca de Fanlo. Su curso es de E. á O.

GUARGENA (DOMINGO): *Biog.* Capuchino y pintor de la escuela napolitana. N. en Mesina en 1610. Llamáronle sus contemporáneos el Padre Feliciano de Mesina. Discipulo del holandés Abraham Cassembroed, estudiando las obras del Guido en su convento de Bolonia llegó á formarse un estilo á imitación del de aquel maestro. Una *Madona* del Padre Feliciano, conservada en el convento de los Capuchinos de Mesina, le coloca en primera fila entre los pintores de la Orden de los Dominicos, á la cual han pertenecido varios artistas de talento.

GUARGUAPO: *Geog.* Río de la sección Cumana, est. Bermúdez, Venezuela; nace en la mesa Uraosa y, unido al río Pina y al caño Trionconales, desagua al Orinoco, cerca de Barrancas.

GUARIBE: *Geog.* Río de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior, y pasando por el pueblo de su nombre desagua en el Urao, que va al mar. Municipio del dist. Caigal (antes Otoato), sección Barcelona, est. Bermúdez, Venezuela, con 1 678 habi.; en este municipio se cultiva tabaco, caña de azúcar, maíz, frijoles, yuca y otros frutos menores. El pueblo de Guaribe, cabecera del municipio, fue fundado en 1678 por los Padres misioneros; esta situado en las barrancas del río Guaribe, en un terreno llano y fértil, á 45 kms. al N. O. de Otoato, y tiene 132 habi.

GUARICO: *Geog.* Sección del est. Guzmán Blanco, Venezuela. Sus límites son: por el N. las secciones Bolívar y Guzmán Blanco; por el O. la sección Cojedes del est. Zamora; por el S. los ríos Apure y Orinoco, que la separan de las secciones Apure y Guayana, y por el E. la sección Barcelona. Ocupa una sup. de 63 395 kilómetros cuadrados, con 203 065 habi. El clima es cálido en general, pero se refresca algunas veces con las brisas del N.; el termómetro C. marca desde 29 hasta 32°. La sección se divide en nueve distritos que son: Bermúdez, Ceñoño, Unare, Arismendi, Bahía, Jiménez, Bravo, Inzante y Crespo, los cuales se subdividen en 39 municipios. Tiene cinco ríos navegables, además de muchos *morichales* e ininidad de riachuelos, que fertilizan aquellas preciosas comarcas y dilatadas pantanos. Las montañas de esta sección son extensas, y casi en su totalidad vírgenes; las más importantes son las de Macaric, Tamanao, Guaribe y la sierra de Tiznado. La industria principal de la sección es la cría de ganado vacuno, cuya importancia es de las mayores de Venezuela, pero produce, en sus inmensos terrenos de labor, muy buen café, caña de azúcar, algunas caoatas y otros frutos menores. No se conoce la fecha precisa de la introducción del ganado vacuno en el Guarico; en 1728 fue introducido en Cumana y Guayana por los Padres Capuchinos, y es probable que por aquel mismo tiempo hubiese ido de Barcelona á aquellas comarcas por razón del comercio íntimo entre los habitantes de una y otra región, á causa de que á la sazón era casi desconocida la navegación del Orinoco, que entonces se halla en pequeños estuarios. Las aguas termales de Guarico, hidro-sulfuradas, que brotan en la cordillera cuyos raudales van á perderse en los llanos, que hasta ahora no han sido analizadas, son la única especialidad de esta sección. Las razas indígenas que poblaron el territorio guariquero antes de la conquista fueron, en la parte oriental, los táinanos que en las costas del Paraguaná los cumanes, abanobos y boranás, y entre los ríos Tiznado y Orinoco los anaonís, guaiabos, chiguas, atajines y los guirós, con los cuales se fundaron las dos misiones inmediatas de Ceñoño, que fueron por resultado la base de la nueva ciudad. Es probable que el haber sido el más antiguo del territorio del Sr. D. Diego de Poppe le diera los señores Diego Domínguez y Riquelme y Pedro Vireos, conduciendo que descompartidos sus terrenos para fundar las misiones, se acordó el Caballero, que tuvo lugar en la tercera mitad del siglo pasado, el uso antiguo como el de *San Miguel y La Cruz*, propiedad de don Juan Mier y Peón,

que tiene la especialidad de no haber sido enajenado en ciento cuarenta años que viene pasando de padres á hijos. El Guarico fue erigido en prov. separada de la de Caracas, á la vez que Ariagua, por decreto legislativo de 11 de febrero de 1848. | Municipio del dist. Toayno, est. Lara, Venezuela, con 6 027 habi., distribuidos entre la población cab. y los vecindarios y sitios siguientes: Villanueva, Rincón, Potreritos, Cama, Tigre del Cama, Hoyos, Lagunitas, Kayas, Cruces, Vallehondo, Roble, Agnablanc, Aguirre, Peñón, Carrizal, Ceiba, Avispeño, Hatitos y Portuguesa. Este municipio es uno de los más ricos del est., por sus magníficos terrenos de cría y de labor, donde se produce un café de superior calidad, por la abundancia y variedad de maderas de construcción que hay en sus bosques, y por hallarse en su territorio minas de cobre y plata que se asegura son riquísimas. El pueblo cab., Guárico, tiene 512 habi.; en un principio fue este pueblo doctrina de indios tributarios, con solo dos familias españolas; su iglesia, dedicada á la Santa Cruz, se incendió en 1710, y con ella su archivo, por lo que se ignora la fecha de su fundación; pero ya para esa época estaba servida por curules regulares. | Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía de la Costa, y se forma con las aguas de los ríos Taquí, Paguito, San Antonio, Pao, Paya y otros que de esa parte de la serranía surgen, y reunidos en un solo caudal pasa por Calabozo y desagua en el Apurito, que es un brazo del Apure. La cuenca del Guarico tiene 6 667 kms.², y el curso de este río es de 659 kms., de ellos 334 navegables.

- **GUARICO (El):** *Geog.* Puerto en la isla de Santo Domingo, República de Haití. Llámase también Cabo Haitiano, y es una bahía formada al N. y al S. por la tierra y cerrada al N. E. y al E. por unos arrecifes que desde su costa meridional avanzan hacia el N. hasta poco más allá del paralelo de la punta Picolet, extremidad occidental de la entrada, la cual tiene á 1.5 cable al N. O. de ella un farallón negro y poco elevado, que regularmente se distingue á distancia de una legua, y se reconoce por verse en la corona de ella, á 15 ó 20 m. de elevación sobre el nivel del mar, las murallas blancas de un fuerte, y por el cerro del Vigía, ó sea la montaña de Picolet, que al S. 50° O. de ella se eleva á 295 m. de alt. La c. del Guárico, que contiene unos 10 000 habi., está sentada en una pequeña sabana baja y pantanosa, aunque terminada por playa de arena, que se encuentra en el rincón S. O. de la bahía próxima á la boca del río Haut-du-Cap, al S. de la montaña de Picolet. É inmediatamente al E. del cerro de Lory, algo más al O. del cual se describen las altas montañas del Haut-du-Cap, cuyos picos meridional y septentrional alcanzan á 905 m. de elevación. Enfrente de ella se encuentran el muelle de la Aduana y el de la Aguada; como media milla al N., cerca de la punta de las Damas, que es notable por un desembarcadero y por una casa con caballero amarillo, que sirve de marca para el canal meridional del Grand Mouton, hay una pequeña batería; más allá de dicha punta, al pie de la montaña de Picolet, se halla el fuerte San José, y por último, en el extremo N. E. de la c., hay otra batería, cerca de la cual se ven en la playa las ruinas de la torre de Estaing. Como en la mediana de la distancia entre la costa occidental de la Bahía y la aldea de la Petite Anse, que se halla al E. de la playa sit. en el interior, se descubre en un frondoso cerrito las ruinas del fuerte de Vill-n. Atracado á la isleta de Grammont, en la parte S. E. de la bahía, se encuentra un cerro de V. CABO HAITIANO.

GUARICUNA: *Geog.* Cumbre de los Andes bolivianos, en la prov. de Pasajes, dep. de La Paz. A. n. no está medida.

GUARIDA (de guarir): f. Cueva ó espesura donde se guardan y refugian los animales para librarse de un peligro.

La GUARIDA es en las cuevas, donde se atrajan cuando el león lea.

LAIS DEL MARMO.

- **GUARIDA:** Amparo ó refugio para librarse de un daño ó peligro.

Eres talde Dios, no salud que no se des-templa, bultaba con los se cansa, GUARIDA que asegura, pueto que jamás se altera, etc. MATEO DE CRABE.

Primero humildemente, Cual pobre peregrino, Dile el mio Amor) por gracia una GUARIDA; Mas en el pecho incierto ya acogido, Se encolerbecce y manda Alivo é insolente.

LISTA.

- **GUARIDA:** fig. Paraje, ó parajes donde se concurre con frecuencia, y en que regularmente se halla alguno. Tomase, por lo común, en mala parte.

- **GUARIDA:** ant. Remedio, libertad.

GUARIDERO, RA (de guarir): adj. ant. Curable, ó que se puede curar.

GUARIENTI (PEBRO): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Verona según unos, y en Venecia según otros, hacia el año de 1700. M. hacia el de 1758. Después de haber estudiado en Bolonia bajo la dirección de Crespi, pasó á Dresde con el cargo de director de la Galeria Electoral. Esta posición le colocó en condiciones de conocer las obras de muchos maestros antiguos y modernos, olvidados por los Orlandi en su *Abecedario*, conocimiento que aprovechó para enriquecer con una multitud de artículos nuevos esta colección, que reimprimió en Venecia.

GUARIENTO, GUARENTE, GUARINETTO ó GUARIERO: *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. Vivió en la segunda mitad del siglo xv. Verona y Padua se disputan el honor de ser la patria de este pintor, menos servil imitador del Giotto que los que le precedieron. Durante su vida gozó de inmensa reputación, que justifican sus obras que, aunque pocas en número, han llegado hasta nuestros días. Se ven un *Crucifijo* y un fresco de este maestro en Bassano. En 1365 pintó por orden del Senado, para la gran Sala del Consejo en Venecia, un *Paraiso*, que en 1505 fue sustituido por el del Tintoretto. Bajo aquella tela inmensa se conservan aún, según se dice, algunos vestigios del fresco de Guariento. En el palacio Lizzara de Padua se guarda un *Angel*, cuadrito de Guariento, y en la misma ciudad, en el coro de la iglesia de los Eremitas, existen las más importantes y más singulares obras de este artista. Sus frescos cubren todo el coro, y representan las cabezas de los doce Apóstoles, seis Profetas, varios santos y mártires, cuatro doctores, Jesucristo rodeado de los Apóstoles, grupo de bienaventurados y de condenados, varios asuntos del Antiguo Testamento y, en fin, los siete planetas, entre los cuales figura un Mercurio en traje de monje, y en su calidad de dios de la Eloquencia con un libro en la mano. Estas composiciones son algo confusas; recuerdan aún el estilo bizantino; las aureolas de los santos, doradas y en relieve, son muy primitivas, pero se conoce, sin embargo, ya en estas pinturas una tendencia marcada hacia el progreso, y no puede menos de sentirse que fueran en parte desfiguradas en 1589 por torpes restauradores.

GUARILANCA: *Geog.* Municipio del dist. Guanare, sección Portuguesa, est. Zamora, Venezuela; 1 021 habi. | Pueblo cab. de este municipio; 337 habi. Sit. á 16 kms. de la c. de Guanare, á orillas del río, llamado antes Cajimato, á donde llegan los vapores del Orinoco.

GUARIMIENTO (de guarir): m. ant. CURACION.

- **GUARIMIENTO:** ant. Amparo, refugio, acogida.

GUARIN (de guarir): m. Lechoncillo últimamente nacido de una cría.

GUARINA: *Geog.* Cantón en la prov. de Ormsguayas, dep. de la Paz, Bolivia. Minas de azogue.

GUARINI: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la sierra de Arimagua y desagua en el Essequibo.

GUARINI (JUAN BAPTISTA): *Biog.* Poeta italiano. N. en Ferrara á 10 de diciembre de 1537. M. en Venecia á 4 de octubre de 1612. Estudió en su ciudad natal, en Pisa y en Padua. Siendo muy joven fue á Roma. De regreso en Ferrara fue nombrado profesor de Bellas Letras de la Universidad de aquella ciudad. En 1563 comenzó á darse á conocer como poeta. A los treinta años entró al servicio del duque Alfonso II, quien le confirió el título de caballero. El duque le empleó en diversas misiones diplomáticas durante

diez años de su vida. Encargado en 1567 de ir a cumplimentar al nuevo dux de Venecia, Pedro Loredano, fué en seguida nombrado embajador residente en la corte del dux de Saboya, Manuel Filiberto, y después de haber residido varios años allí, prestó en Roma en 1571 el juramento de obediencia del duque Alfonso al Papa Gregorio XIII. En 1573 tuvo una misión cerca del emperador Maximiliano de Alemania, y luego se trasladó a Polonia para felicitar a Enrique de Valois por su advenimiento al trono. Apenas hubo regresado a Ferrara, se le nombró Consejero y secretario de Estado, tuvo que regresar a Polonia, cuyo trono había quedado vacante. El duque Alfonso le pretendía, pero la habilidad de su embajador fué inútil y los electores polacos dieron sus votos a otro candidato. Varios títulos habían sido la única recompensa a los trabajos diplomáticos de Guarini. Este, disgustado ante la ingratitude de la corte, se retiró en 1582 a la Guarina, casa de campo de su propiedad, y en ella volvió a cultivar la Poesía, que había olvidado desde su juventud, y concibió la idea de luchar contra el Taso, con quien había sostenido relaciones en un principio amistosas, pero que después frías y aun hostiles. Viendo que las primeras ediciones de la *Jerusalén Ultramarina* eran muy incorrectas, corrigió la que se imprimió en Ferrara en 1581. Prestó el mismo servicio a las *Rimas* (Ferrara, 1582). Después de haber contribuido así a dar a luz las obras del Taso, Guarini, que no pretendía igualarle en el género heroico, creyó que podía superarle en el género pastoril. Compuso su *Pastorido*. Esta obra, que en un principio leyó a algunos amigos, la dio después a conocer en la corte del duque de Guastalla, la reimprimió y varias se representó, según dice Tiraboschi, en las bodas de Carlos Manuel de Saboya y de la infanta Catalina en 1585. Alfonso II, que hasta entonces había mostrado gran indiferencia hacia el poeta, temió perderle y le ordenó que fuera a Ferrara a encargarse de las funciones de Consejero de Estado. Guarini obedeció, mas al poco tiempo, causado de residir en aquella ciudad, pidió permiso al duque para abandonar y pasar al servicio del duque de Saboya. Residió allí muy poco tiempo y se retiró a su casa de campo, consagrándose a corregir su obra, que fué impresa en 1590 y obtuvo un éxito prodigioso. Guarini, que se cansaba pronto del servicio de los príncipes, pero que no sabía vivir lejos de ellos, perdió aun doce años de su vida en las cortes de Mantua, Ferrara, Florencia y Urbino. Por fin, en 1605, siendo ciudadano de Ferrara, fué a cumplimentar a Paulo V por su advenimiento al trono pontificio. Este fué el último asunto público en que intervino Guarini. Aunque escribió varias obras, su *Pastorido*, tragicomedia pastoril, fué la más célebre de Guarini, pues su estilo es de una riqueza y elegancia admirables.

— GUARINI DE VERONA: *Biog*. Célebre humanista italiano. N. en Verona en 1370. M. en Ferrara a 10 de diciembre de 1460. Pertenecía a la noble familia de los Guarini. Sus contemporáneos le llaman todos Guarino o Varius. Después de haber estudiado se trasladó, hacia 1390, a Constantinopla para estudiar lengua griega. Permaneció allí cinco años. Según Venierio, Guarini llevó de Constantinopla dos cajas de manuscritos preciosos, de las cuales una se perdió durante la travesía. El disgusto de Guarini fué tan grande que se dice que encanece en una sola noche. Maffei ha probado que esta anécdota es completamente falsa. De regreso en Italia enseñó Guarini públicamente el griego en Florencia, Venecia, Verona, Trento y Ferrara. Sus contemporáneos están acordes en considerarle como uno de los principales promotores del renacimiento de las letras en Europa, por haber dado a conocer la literatura griega en traducciones italianas. Las obras principales de Guarini son: *Plutarqui parallelá minima inveniabile* (sin fecha), reimpressa por Sotocus Valinus, con algunos opúsculos de Leonardo Aetino; *Strabonis geographice Libri decem* (Roma, 1470); *Trobariaris brevis dialogus de arte diphthongandi et de accentu* (Basilea, 1478).

— GUARINITA (de *Guarin*, n. pr.): f. *Mner*. Mineral que se presenta en pequeños cristales cuadráticos de color amarillo de azufre, transparentes, a quien atribuye Guiseard la composición de la esfena. Acompaña a la esfena, antihol, granate, melanita, etc., en los mármoles de la

Somma. Es soluble, en parte, en el ácido clorhídrico. Cuando se calienta se funde sin cambiar de color. Dureza 6. Densidad 3,49.

— GUARINO: *Geog*. Río del Tolima, Colombia, tributario del Magdalena por la banda occidental. Nace en el nevado de Heroico y corre al N. del dep.

— GUARINO: *Geog*. Río de la sección Barcelona, est. Betmide, Venezuela; nace en la Mesa de Sala, y unido al río Seco va al Aragua que, con el Unare, desagua en el mar.

— GUARIONEX: *Biog*. Cacique indígena de la isla Española o de Santo Domingo. M. en 1502. Ejercía su autoridad en la hermosa región a la que Cristóbal Colón dio el nombre de Vega Real, que al decir de Las Casas media 80 leguas de largo y 20 a 30 de ancho. Sus antepasados habían sido desde larga fecha los señores de la provincia. Su padre, en tiempos muy anteriores al descubrimiento, habiendo ayunado por espacio de cinco días, según sus prácticas supersticiosas, pidió al zeñi, o dios penate, revelaciones de las cosas futuras. Recibió por respuesta que dentro de algunos años invadiría la isla una nación de hombres vestidos, que destruiría todas sus costumbres y ceremonias, dando a sus hijos la muerte, o reduciéndolos a omnia servilumbre. Esta tradición la inventaron probablemente los sacerdotes indios cuando empezaron los españoles a manifestarse inexorablemente. Guarionex entró en relaciones con los españoles, a los que acogió benévola como Cristóbal Colón visitó sus Estados (1494). Falto a las ordenes del general, penetró no mucho más tarde en la Vega el castellano Pedro Margarite con algunas tropas, y todos se entregaron a una vida de placeres, vejando a los indígenas y deshonrando a sus hijas y mujeres. Los indígenas se vengaron dando muerte a varios españoles, y formando una liga, fácilmente deshecha, en la que entró Guarionex. Era éste de apacible carácter, y se dejó convencer por Colón, a quien interesaba su amistad. Para relacionarle un cierto modo con los españoles le pidió Colón que diese su hija en matrimonio a un intérprete indio, natural de las islas Lneyayas, que había estado en España y recibió en Barcelona el agua del bautismo tomando el nombre de Diego Colón. Tomó otra medida más trascendente todavía para librarse de las hostilidades del cacique y tranquilizar la importante región de la Vega, mandando erigir en medio de sus territorios el fuerte que llamo de la Concepción. El dócil cacique consintió sin repugnancia esta medida en que iba envuelta su ruina y la futura esclavitud de todos los suyos. A fines de 1494 y en los comienzos del 1495 generalizóse de nuevo en la isla la hostilidad contra los extranjeros. La Vega Real quedó muy pronto sujeta. Como era una llanura inmensa, sin una sola aspereza ni promontorio, la recorrían fácilmente los caballos, cuya presencia llenaba de terror a las más populosas ciudades. Guarionex, aunque había salido al campo instigado por los cacillos vecinos, se sometió docilmente al dominio de los españoles. Obligado a tomar las armas por la confederación de los caciques, se revistió Colón de los derechos de conquistador. Trató de sacar una punta y abundante renta de la isla, y al efecto impuso graves tributos a las provincias sometidas. En las de la Vega, en Cibao y en toda la región de las mimas, cada individuo de más de catorce años quedaba obligado a pagar por trimestre la medida de un casabel flamenco lleno de polvos de oro. Los caciques debían satisfacer sumas mucho mayores como tributo personal. Al entregar los individuos el tributo se les daba por vía de regalo una medalla de cobre, que debían llevar colgada del cuello, quedando sujetos a prisión y castigo los que se hallaban sin este documento. Guarionex representó a Colón en esta dificultad tenía en cumplir. Su fértil y rica llanura no producía oro, y aunque las montañas limitadas estaban llenas de mimas, y los arroyos y torrentes contenían polvos de oro que transportaban las arenas de los ríos, sus súbditos carecían de habilidad para recogerlo. En vista de estas circunstancias prefería, a pagar el tributo, cultivar con granos una extensión de tierra que atravesase de mar a mar la isla, bastante, dice Las Casas, para proveer de trigo con cada cosecha a toda Castilla por diez años. Se rehusó su ofrecimiento. Con todo, haciéndose cargo de la dificultad que se ofrecía a muchos indios para juntar la suma de oro exigida, re-

hajo Colón el tributo reduciéndolo a la mitad. Para obligar al pago de los tributos y mantener sometida la isla, puso Colón sus fortalezas en estado de defensa, siendo la más importante de todas la de la Concepción, en una de las mas fértiles comarcas de la Vega, quince leguas al Oriente de la Magdalena, que dominaba todos los extensos y ricos señoríos de Guarionex. En éstos se establecieron dos misioneros, Roman Pane, del Orden de San Jerónimo, y Juan Borjón, Franciscano, los cuales alzaron la conversión de una familia compuesta de dieciséis personas, cuyo jefe recibió en el bautismo el nombre de Juan Mateo (1496). Pero la conversión de Guarionex era el principal objeto de sus piadosos ataques. Por algún tiempo se prestó gustoso el cacique a sus exhortaciones; aprendió el *Pad' nuestro*, el *Credo* y el *Arcmaria*, y obligó a su familia a que los recitase todos los días. Los otros caciques de la Vega y de las provincias de Cibao reprobaron su conducta y se burlaban de él, por conformarse a las leyes y costumbres de los extranjeros que habían usurpado sus posesiones y oprimido su patria. Se quejaban los frailes de que a consecuencia de esto había el catecismo caído en la infidelidad; mas parece que fué su apostasía efecto de una causa más grave. Uno de los principales españoles se dejó descortésmente a su mujer favorita, y el indignado cacique renunció a una fe y religión que, a su parecer, no reprochaba semejantes actos. Perdida ya toda esperanza de alcanzar la conversión de Guarionex, pasaron los misioneros a los dominios de otros caciques. Antes de su marcha edificaron una capillita, poniendo en ella altar, erigió un crucifijo, para que rezase sus oraciones la familia de Juan Mateo. Apenas se alojaron los frailes, entraron varios indios en la capilla, hicieron peñozas las imágenes, las pisotearon y las enterraron en un campo inmediato. Esto se ejecutó, según decían, por orden de Guarionex. Es dudoso que éste tuviese parte en el hecho, y probable que se describiera con mucha exageración. El cruel suplicio (la muerte en la hoguera) que sufrieron los autores del sacrilegio, en vez de amedrantar a sus compatriotas los llenó de honor y de indignación. Hasta el mismo Guarionex, por naturaleza moderado y pacífico, se irritó al ver aquella usurpación de poder dentro de su territorio y la inhumana muerte dada a sus súbditos. Los otros caciques trataron de persuadirle a juntarse con ellos en una insurrección repentina para sacudir el yugo de sus opresores con un arranque inesperado y simultáneo. Guarionex vaciló algún tiempo; conocía la ventaja militar de los españoles; le aterraban sus caballos, y recordaba el desastroso fin de Caonabo. Pero la desesperación y la creencia de que el dominio de aquellos extranjeros era la ruina segura de su raza le infundieron aliento. Celebraron todos los caciques conferencia secreta, en que se acordó que el día del pago del tributo, cuando podría juntarse un crecido número de indios sin excitar sospechas, se lanzaran repentinamente sobre los españoles y los harían pedruzcos. Los oficiales del fuerte de la Concepción tuvieron noticia de este proyecto. No siendo más que un puñado de hombres, despacharon inmediatamente un mensajero al Adelantado Bartolomé Colón, que se hallaba en Santo Domingo, pidiéndole socorro. El Adelantado, con su actividad característica, salió inmediatamente con un cuerpo de tropas para la fortaleza. Jamás llegó ayuda más a tiempo. Ya estaban millares de indios en la llanura, armados a su manera y esperando la señal para dar el golpe. Después de consultar con el comandante de la fortaleza y los oficiales principales, dispuso el Adelantado el orden de ataque. Averiguando los sitios en que los principales caciques habían distribuido sus fuerzas, señaló un oficial y algunos hombres para cada uno con orden de precipitarse a una hora señalada de la noche a las poblaciones donde dormían, sorprendiendo, arar a los caciques y traerlos prisioneros antes que sus súbditos pudiesen juntarse para la defensa. Como Guarionex era la persona de más importancia y su captura sería probablemente la más difícil y peligrosa, se encargó de ella el Adelantado mismo a la cabeza de cien hombres. Esta sagaz estrategia tuvo el deseado éxito. El Adelantado completó su empresa con el animo, sagacidad y moderación con que la había conducido. Obtuvo informes de las causas de la conspiración y de las personas más culpables.

Dos de los caciques, principales motores de la insurrección, los que mas habian abusado del caracter accesible de Guarionex, sufrieron la muerte. En cuanto á este infeliz caudillo, el Adelantado, averiguando que habia manifestado en la venganza, le perdonó magnánimamente, y hasta, según Las Casas, procedió con rigurosa justicia contra el español cuyos ultrajes habian herido tan profundamente su corazón. Aquella clemencia inesperada del Adelantado subyugó el corazón de Guarionex. En una arenga que dirigió á su pueblo señaló el irresistible poder y valor de los españoles, su mucha circunspección para con los criminales y su generosidad para con los fieles, exhortándolos vehementemente á cultivar su amistad en lo sucesivo. Los indios le escucharon con atención; ellos mismos confirmaban en su mente las alabanzas de los blancos por el ejemplo extraordinario de moderación que acababan de ver en Bartolomé Colón. Cuando concluyó el cacique su arenga le llevaron en hombros con el mayor entusiasmo, llenando el aire de cantares y gozosas exclamaciones. La tranquilidad de la Vega quedó restablecida por algún tiempo. No cesó, sin embargo, la tiranía de los dominadores, y esto provocó (1498) nuevas conspiraciones de los indígenas. Guarionex se puso á la cabeza del movimiento. Por medio de comunicaciones secretas con sus caciques tributarios se concertó que se levantasen todos simultáneamente contra los soldados que estaban acuartelados en pequeñas partidas en sus lugares, y que les diesen muerte, mientras él, con una fuerza escogida, sorprendía y asaltaba la fortaleza de la Concepción, valiéndose de la debilidad y desunión de sus defensores. Como podían los indios equivocar el momento señalado, se decidió ejecutar el proyecto la noche de la luna llena. Uno de sus principales caciques, mal observador de los cuerpos celestes, se insurreccionó antes de la noche preñada, y los soldados le repelieron. Desde luego se pusieron alerta todos los españoles. El cacique huyó donde se hallaba Guarionex pidiéndole auxilio; por este jefe, lleno de desesperación, mandó darle muerte en el acto. Así que el Adelantado oyó hablar de este suceso salió para la Vega con fuerzas numerosas. No esperó Guarionex su llegada. Abandonando sus bellos territorios y la antes dichosa Vega, huyó con su familia, y una corta partida de fieles subditos, á las montañas de Ciguay, que se extienden por el Norte de la isla entre el mar y la Vega. Maynabex, generoso cacique de las montañas, le recibió con los brazos abiertos. No solo dio asilo á su familia, sino que le ofreció protegerle en su infortunio, defender su causa y participar de su desesperada suerte. Cumplió su promesa, aun á costa de su propia libertad, y cuando le faltó esta ayuda refugióse Guarionex en las hiecas más ásperas y remotas de las montañas, de donde, aguijado por el hambre, solía bajar á las llanuras en busca de alimento. Los ciguayos, que le consideraban causa de su infortunio, esperando con su sacrificio obtener la libertad de su caudillo, descubrieron su retiro á Bartolomé Colón. Una partida salió inmediatamente á prenderle. Se ocultaron en la senda por la cual regresaba generalmente á las montañas. Un día, cuando el infeliz cacique, después de una de sus famélicas excusiones, se retiraba á su caverna, le sorprendieron los españoles y le llevaron encadenado al fuerte de la Concepción. Después de tantas insurrecciones y del celo y perseverancia que en ellas habia desplegado, solo esperaba Guarionex la muerte. Bartolomé Colón, empero, aunque rígido en su política, no era cruel ni vengativo. Consideró la tranquilidad de la Vega suficientemente asegurada con la prisión del cacique, y le mandó detener en la fortaleza como prisionero. Allí vivió Guarionex hasta que en 1502 fué embarcado en un buque que debia traerle á España. Aquel buque, en el que venian también Bobadilla y Bobadilla, sorprendido con otros por una tempestad hacia el extremo oriental de la isla Española, se hundió en el mar con toda la gente que llevaba. No se salvo ni una sola persona.

GUARIR: *v. ant.* **SANAR.**
 En la tarde de ayer día, hasta que sea GUARIRDO.
Montería del rey don Alonso.
GUARIR: *v. ant.* **SUBSTITUIR** ó **MANIPULAR.**

- GUARIR: *ant.* **SANAR.**
 ... é tomáronse contra Italia, é los suyos con ellos, todos saudos é GUARIDOS.
Crónica general de España.
- GUARIRSE: *v. ant.* **GUARERSE.**
GUARISAMEY: *Geog.* Pueblo y mineral de plata de la municip. y part. de San Dimas, est. de Durango, Méjico; 150 habits.
GUARISMO, MA (del ár. *kuarizmi*): *adj.* *ant.* **NÚMÉRICO.**
 En el tiempo que hizo esta jornada, no conciertan algunos de los que escriben, creo que ó por poca diligencia suya, ó por los yerros que la cuenta GUARISMA trae consigo.
FR. HERNANDO DEL CASTILLO.
- GUARISMO: *m.* Cada uno de los signos ó cifras arábigas que expresan una cantidad.
 ... se podrán contar los (soldados) premiados vivos con tres letras de GUARISMA.
CERVANTES.
 El tres ó enatro escribió
 En GUARISMO el majadero, etc.
CALDERÓN.
- GUARISMO: Cualquier cantidad expresada por medio de dos ó mas cifras.
 Hoy mi afecto rendido te desea
 Tan grande bien, felicidades tantas,
 Que por su muchedumbre se confiese
 El GUARISMO incapaz de numerarlas.
N. F. DE MORATIN.
- No TENER GUARISMO: *fr. fig.* Ser innumerable.

GUARITICO: *Geog.* Rio del est. Guzmán Blanco, Venezuela, al. del Apure. Rizo de la sección Canaima, est. Bermúdez, Venezuela; nace en las márgenes del Orinoco, forma la laguna de su nombre, la cual desagua en el delta, en el caño del mismo nombre, que mide 40 kms. de long. y ocho pies de profundidad.
GUARIZ: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Cosme de Linares, ayunt. de Puebla del Brullón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 33 edifs.
GUARNANA (JACOBO): *Biog.* Pintor de la escuela veneciana. N. en Verona en 1720. M. en 1807. Fue discípulo de Ricci y de Tiepolo. A un gran talento de composición unía un hermoso colorido. La Academia de Copenhague le habia ofrecido el título de primer pintor, y la emperatriz de Rusia habia tratado de llevarle á su corte admirada de la belleza de un cuadro titulado *El sacrificio de Ifigenia*, pero no logró decidirse á abandonar su patria. Fué este artista el maestro de su hijo Vicente, que murió en 1816 sin haber logrado igualar á su padre.
GUARNE: *m. Mar.* Cada una de las vueltas de un cabo alrededor de la pieza en que ha de funcionar.
- GUARNE: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. del centro, en el dep. de Antioquia, Colombia; 5 410 habits. Está sit. en un valle, á 2 285 m. sobre el nivel del mar.
GUARNECEDOR, RA: *m. y f.* Persona que guarnece.
GUARNECEDOR (de guarñir): *a.* Adornar los vestidos, topas y otras cosas con encajes, galones, etc.
 ... púsole (la ventera al cura) una saya de paño, llena de fajas de terciopelo negro de un bolino en azul..., y unos corpiños de terciopelo verde GUARNECEDOS con unos ribetes de raso blanco, etc.
CERVANTES.
 ... Saed don Hugo de Aragón de plata
 Una almba panza GUARNECIDA,
 Y un loco á quien el tiempo en vano cura.
TILSO DE MOLINA.
- GUARNECEDOR: Engastar diamantes y otras piedras preciosas en oro, plata u otro metal.
 Los vasos eran de oro sobre salvas de lo mismo, y algunas veces solia beber (Motzuma) en vasos conchales naturales costosamente GUARNECIDOS.
SOLÍS.
- GUARNECEDOR: Poner GUARNICIÓN á las almas blancas.

Y al lado izquierdo, cada cual ceñido
 Un corvo y ancho alfanje GUARNECIDO.
EROLLA.
- GUARNECEDOR: Poner los aticos á las mulas y caballos.
- GUARNECEDOR: Colgar, vestir, adornar.
 ... un extenso atrio, ó compás GUARNECIDO de grandes columnas sin capitel.
P. A. DE ALARCÓN.
- GUARNECEDOR: Dotar, proveer, equipar.
- GUARNECEDOR: *ant.* Cortoborar, autorizar, dar autoridad á una persona.
- GUARNECEDOR: *Albái.* Revocar ó revestir las paredes de un edificio.
- GUARNECEDOR: *Cetr.* Poner lonja ó cascabel al ave de rapina.
GUARNEZCANLO y amáncelo, por la regla que arriba queda dicho para todos los halcones.
MOSÉX JUAN VALLES.
- GUARNECEDOR: *Mil.* Destinar cierto número de tropa á una plaza ó fortaleza, para su defensa y conservación.
GUARNECÍO (Narváez) con su artillería el pretil que servía de remate á las gradas.
SOLÍS.
 ... GUARNECÍO (el puerto) con trescientos hombres de tropa para su defensa.
JOVELLANOS.
 Acudid, Leiva. Que doblen
 Las guardias; que se GUARNEZCAN
 Las almenas de la torre...
BRETÓN DE LOS HERREROS.
- GUARNECEDOR: *ant. Mil.* Sostener ó cubrir un género de tropa con otro.
GUARNECIDO: *m. Albái.* Revocar ó entablado con que se revisten por dentro, ó por fuera, las paredes de un edificio.
 ... sólo resta para su entera conclusión los GUARNECIDOS de sus paredes, cielos...
VILLANUEVA.
 ... á cuyo revestimiento se llama jaharro, el cual, en la práctica, toma el nombre de GUARNECIDO ó tendido, si es de yeso...
MARCOS Y BAUSA.
GUARNÉS: *m.* GUARDARNÉS.
GUARNICIÓN (de guarñir): *f.* Adorno que se pone en los vestidos, topas, coladuras y otras cosas semejantes, para hermosearlas y enriquecerlas.
 Partiez, que según diviso (dijo Sancho), que las patenas que habia de traer son ricas corales, y la palmita verde de Cuenca es terciopelo de treinta pelos; y montas, que la GUARNICIÓN es de tiras de lienzo blanco, voto á mí que es de raso.
CERVANTES.

Porque parezcan distintas,
 Ya GUARNICIONES, ya cintas..., etc.
N. F. DE MORATIN.
- GUARNICIÓN: Engaste de oro, plata u otro metal, en que se sientan y aseguran las piedras preciosas.
- GUARNICIÓN: Defensa que se pone en las



Guarnición

espadas y armas de esta clase para preservar la mano.
- En la GUARNICIÓN que ves
 Conozco que es el puñal
 De mi hermano.
MORETO.
 Era costumbre religiosa de los dinamarcqueses jurar sobre la espada, y acaso sobre la cruz de la GUARNICIÓN.
L. F. DE MORATIN.

- **GUARNICIÓN:** Tropa que guarnice una plaza, castillo ó buque de guerra.

... las tres compañías del batallón provincial, que están de GUARNICIÓN en esta villa, ... saludaron con varias descargas de fusilería el nombre del soberano fundador.

JOVELLANOS.

- La tenéis medio llorosa.
- Si me cuesta el enseñarla
Más que á vos rezir la tropa
Que tenéis de GUARNICIÓN
En el alcazar de S. María.

HARIZENRUSCH.

- **GUARNICIÓN:** *Alb.* La obra de alfilería que forman los alfileres, mochetes, huecos por cuadrado, etc., en las paredes, y que requiere limpieza y exactitud en su ejecución, por ser partes que decoran el edificio, y que la menor falta se presenta á la vista.

- **GUARNICIÓN:** *Arg.* El conjunto del telar, la mesilla y el lugar en la boca de las chimeneas.

- **GUARNICIONES:** pl. Arreos que se ponen á las mulas ó caballos para tirar de un carruaje.

Varios entalles de oro en cada hebilla,
Sonando del pretal las GUARNICIONES
De verde brocatel la corva silla, etc.

VALBUENA.

... sin tener caballo, me hice (en la almohada), por lo que yo creía poco dinero, con unas ricas GUARNICIONES; compré cigarros sin fumar, etc.

MESONERO ROMANOS.

- **GUARNICIÓN AL AIRE:** La que está suelta sólo por un canto, y queda por el otro hueca y suelta.

- **GUARNICIÓN DE CASTAÑETA:** La que se forma de una tela dócil, plegándola y sentándola en ondas alternadas, de suete que en cada una de ellas forma un hueco que imita algo la forma de las castañetas.

- **GUARNICIÓN:** *Mil.* En realidad, sólo desde fecha moderna tiene la voz *guarnición* la acepción que se le da actualmente, pues en un principio con este vocablo se comprendía el conjunto de vitallinas, máquinas y pertrechos. Las *Siete Partidas* dicen siempre *guardia*, y no *guarnición*, de castillos y fortalezas. Y más adelante, en los siglos XVI y XVII, se usaba la palabra *presidio* para designar la tropa permanente encargada de custodiar los castillos y fortalezas, y el término *presidiar* para expresar lo que se conoce con el nombre de *guardar*; los clásicos y escritores militares de aquella época empleaban de esa manera, en todos casos, el sustantivo y verbo citados, sin que una sola vez hayamos visto escrito en los libros y documentos pertenecientes á dicho periodo la voz *guarnición* en el sentido en que hoy se la toma. Y no es que este vocablo no fuera usual y técnico en el lenguaje militar; empleábase mucho, pero con significado distinto del que hoy se le da.

Cuando en el siglo XVI el uso de los arcabuzes y mosquetes, y los procedimientos de combate puestos en práctica, aconsejaron la conveniencia de no dejar solas las masas de piqueros, que constituían la fuerza más numerosa y principal de la infantería, se designó con el título de *guarnición* á las hileras de arcabuzeros y mosqueteros que amparaban y sostenían por los costados el escudrión de piqueros. Aumentado pronto el número de arcabuzeros, que llegó á ser mayor que el de piqueros, se pensó en la colocación que había de darse á las hileras de arcabuzeros que sobraban, después de separadas las fracciones sueltas de arcabuzeros llamadas mangas, y de guarnecidos los costados del escudrión, y se ideó colocar dichas hileras sobrantes en el centro, aunque no hubiesen fuego, para defenderse de las acometidas de la caballería bajo la protección de los piqueros.

Tratando de este asunto, se expresa así Francisco Valdés en su libro *España y disciplina militar*, publicado en 1586: «Nadie, cierto, que sea soldado, ignora que el escudrión de pica sea de guarnecer por los lados de arcabucería, poniendo una hilera de arcabuzeros junto á la otra de pica, de manera que haya tantas hileras de arcabuzeros á cada lado cuantas ay de pica; y la verdadera guarnición no debía ser mayor de quanto la pica pudiese guarnecer, mayormente do el enemigo es superior en cavallería, y assi pues dexabo del favor de la pica no

pueden estar más de cinco arcabuzeros; de tantos (á mi parecer) debe ser la guarnición.»

GUARNICIONAR: a. Guarnecer las plazas, castillos, etc.

... mientras haya guerras, y los ejércitos permanentes hayan de servir para algo más que mantener el orden interior de los Estados ó GUARNICIONAR las ciudades, desaconsejariamos el matrimonio de los militares.

MONLAU.

GUARNICIONERÍA: f. Taller en que se hacen guarniciones para caballerías.

- **GUARNICIONERÍA:** Tienda donde se venden dichas guarniciones.

GUARNICIONERO: m. El que hace ó vende guarniciones para caballerías.

Memoria de los precios á que el gremio de GUARNICIONEROS silleteros y maleteros han de vender en esta corte.

Pragmática de tasas de 1660.

- El Sr. D. Crisanto de Tirafloja, maestro GUARNICIONERO y alcaide de este barrio, lo mandó entre dos lueces, etc.

MESONERO ROMANOS.

GUARNIEL: m. Bolsa de cuero que traen los arrieros sujeta al cinto, con separaciones, para llevar papel, dinero, etc.

GUARNIGÓN: m. Pollo de codorniz.

GUARNIMIENTO (de *guarnir*): m. ant. Adorno, aderezo, vestidura.

El rey Uvamba, estando ya guarnido del GUARNIMIENTO real, juró y prometió ante el altar de Dios que el tendría la fe católica.

Crónica general de España.

... prohibe enterrar á los muertos con ricas vestiduras y otros GUARNIMIENTOS preciosos.

JOVELLANOS.

- **GUARNIMIENTO:** *Mar.* Conjunto de varias piezas, cabos, etc., con que se guarnec ó sujeta una pieza.

GUARNIR (del al. *varron*): a. GUARNECER.

... ¿Quién se figurará... ciento ó doscientos caballeros ricamente armados y GUARNIDOS, partidos en cuadrillas y prontos á entrar en ház etc.

JOVELLANOS.

- **GUARNIR:** *Mar.* Colocar convenientemente los escaudales de un aparejo en una faena.

GUARO: m. E-pecie de loro pequeño, mayor que el petico, y muy locaz.

- **GUARO:** *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Coín, prov. y dióc. de Málaga; 2,275 hábit. Sit. en la falda meridional de una sierra, al O. de Coín y al X. N. de la sierra de Mijas, cerca del río Grande, al del Guadalhorce. Cereales, naranja, pasa, almenha, vino y hortalizas.

GUARRATE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Fuentesalco, prov. y dióc. de Zamora; 737 habitantes. Sit. en alto, entre dos arroyos y en el camino de Salamanca á Toro, cerca del río Guareña. Cereales, hicos garbanzos, vino y hortalizas.

GUARRAZES ó GUADARRIZAS: *Geog.* Río de las provs. de Ciudad Real y Jaén. Nace en la primera de dichas provs., y entra en la de Jaén abitiéndose paso en la cordillera de Sierra Morena por Aldeacabada; á poco de su curso se le incorpora por la derecha el arroyo Cimbarra, y más al S., en el término de Santa Elena, el río Almoradil ó Magaña; continúa bajando hacia el S. y describiendo un arco convexo al O., se le juntan otros arroyos, tales como el Otequillo, Molinos, Romero y Alamillos, y pasando al O. de Vilches desagua en la orilla derecha del Guadalquivir, al S. de dicha población. Cuzca este río el f. c. de Madrid á Andalucía.

GUARRO, RRA (del gr. *γάρρος*): m. y f. COBRINO.

GUARROMÁN: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de El Africo, Anillas, San Martín, Los Ríos y Rumbal á E. de ella, p. j. de la Carolina, prov. y dióc. de Jaén; 2,762 hábit. Sit. en la carretera general de Andalucía, al N. de Bailén y la derecha del río Guadiel. Terreno árido; cereales, algo de vino y mucho aceite. Minas de galena de hoja, granas, etc.

IGUARTE: interj. ¡Guárdate! ¡Guarda!

¡Ay triste! ¡OARTE,

GUARTE que está cercano el precipicio.

JOVELLANOS.

Y GUARTE, no llegue el día
Que dándoles tú la causa,
Vengan á beber sus yeguas
Del Duratón y el Arlanza.
N. F. DE MORATIN.

GUARUCO: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la sierra de Guanacopana y desagua en el Orinoco.

GUARUMITAS: *Geog.* Río de la sección Táchira, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y unido al Umequena desagua en la ciénaga de Morotipi, y de allí sale á unirse con el río Zulia ó Escalante.

GUARUMITO: *Geog.* Río de la sección Táchira, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida, y unido al Grita desagua en el Zulia.

GUARUMO: *Geog.* Río del est. Guzmán Blanco, Venezuela; nace en la serranía del Interior, y unido al Guasipo desagua en el Paya, al del Guario.

- **GUARUMO:** *Geog.* Isla formada por el río Cauca, Colombia, en territorio de Antioquia hacia el N. O.; está habitada y es una de las principales del dep. Se halla al S. de la de Río Nuevo y no lejos de ella.

GUARURIÉS: *Geog.* Río de la sección Guzmán, est. Los Andes, Venezuela; nace en la serranía de Mérida y desagua en el Escalante, que con el nombre de Zulia va al lago de Maracaibo.

GUASA: f. fam. Falta de gracia y viveza, sojería, pesadez, conjunto de cualidades que hacen desagradable ó empalagosa á una persona.

- **GUASA:** fam. Chanza, burla.

- Tómalo á GUASA... Pues es tan verdad como que ahora te agarro la mano.

PABLO BAZÁN.

- **GUASA:** *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Barús, Ipas y Ulle, que antes fué la cab., p. j. y dióc. de Jaca, provincia de Huesca; 278 hábit. Sit. en una colina, cerca del río Aragón y de Jaca. Terreno montuoso. Cereales, cáñamo y hortalizas.

GUASABACO: *Geog.* Una de las tres grandes ensenadas que hace el puerto de la Habana.

GUASABAS: *Geog.* Municipio del dist. de Motetzuma, est. de Sonora, Méjico; 770 hábit., distribuidos en el pueblo de su nombre, comisarías de Buenavista y Jalisco, congregación La Galera, hacienda de la Cruz, y cinco ranchos: Rancho Seco, Jacoita, Nogales, Balurty Casita. Pueblo de Opatas Cognimachi, cab. de la municip. de su nombre, dist. de Motetzuma (Opesma), est. de Sonora, Méjico. Sit. á 60 kms. al E. de la cabecera del dist.

GUASACAVI: *Geog.* Río del territorio Amazonas, Venezuela; nace en la sierra del mismo nombre en el Orinoco.

GUASACO (ABRA DE): *Geog.* Paso en la cordillera de los Andes, Bolivia; está á 4792 metros sobre el nivel del mar.

GUASACONICA: *Geog.* Laguna de las más grandes de las varias que existen en la sección Cumana, est. Bermúdez, Venezuela; en ella navegan pequeñas embarcaciones que desde la isla de Trinidad van por el caño Matamo a traer con los flanes de Maturín. Es verdaderamente hermoso ver en medio de una llanura navegar los buques, balandras y popinas goletas, sobre una agua apacible circundada de frondosos árboles. Hay en ella mucha pesca, y el río Montecel Largo es el principal afl. de esta laguna, cuya circunferencia es de 39 kms. de largo y 16 de ancho.

GUASARAPOS: m. pl. *Elbot.* V. GUACHIAS.

GUASAYAN: *Geog.* Sierra de la prov. de Santiago, República Argentina. Sit. en la parte N. O. de la prov., es un cordón poco elevado que se extiende unos 85 kms. de N. á S. La mayor anchura de esta sierra, abundante en cal, m. rromos y yeso, es de unos 9 kms., y su distancia más corta de la cap. unos 77 kms. Una y vegetación raputica de arbustos torcidos, espinosos y de hojas pequeñas, signo característico de la es-

del mismo nombre. || Laguna sit. hacia el N. E. del pueblo del mismo nombre, en el dep. de Cundinamarca, Colombia, en medio de un paramo que se eleva á 3189 m. sobre el nivel del mar; no es muy grande, pero sí interesante por su peculiaridad que en sus orillas hubo un templo indígena, corriendo la tradición de que los naturales arrojaron en ella grandes riquezas, motivo por el cual se emprendió el desague con no poca utilidad, habiéndola desecado en parte. Heuan Pérez de Quesada fué el primero que sacó como unos 4000 pesos en oro. Después hizo lo mismo Antonio de Sepúlveda, y obtuvo mejores resultados, pues aseguran que extrajo, entre otras cosas, una esmeralda de gran valor.

GUATAYAGUA. *Geog.* Pueblo del dist. de Gatera, dep. de Morazán, Salvador, sit. en la cumbre de una escarpada loma, a corta distancia del río de su nombre, y á 16 kms. al O., y á S. de la cab. del dist. Su clima es sano, aunque ardiente. La alfarería y la agricultura son la principal riqueza de sus habít.: 2600 almas.

GUATEMALA: *Geog.* Estado republicano de la América central, y uno de los cinco estados que formaron las Provincias Unidas del Centro de América.

Situación y límites. — Hállase en la parte N. del istmo que une las dos Américas, entre los 13° 42' y 19° 20' lat. N., y los 84° 30' y 88° 50' long. O. Madrid; continúa al N. con México, al E. con el Golfo de Honduras y de Méjico y la colonia inglesa de Belice, al S. E. con las Repúblicas de Honduras y Salvador, y al S. O., y O. con el Océano Pacífico.

Confines y litoral. — Los límites de Guatemala no están del todo definidos. Al E., del lado del Salvador y de Honduras, la frontera parte de la barra del río Paz y remonta el curso de éste hasta el punto en que recibe el Chingo; continúa después por este y una línea imaginaria que atraviesa el lago de Guija y que en su mayor parte se halla dentro del Salvador. Luego sigue el curso del río Angaitú, y confundiendo ya con Honduras, separándolas primero el monte del Derrumbadero y las montañas de los Apuntes, y por una línea que cruza el valle de Copán y pasa por el O. de la aldea de este nombre para unirse con la cresta de las altas montañas del Merendón, Espíritu Santo y Grita; en fin, el pequeño valle y la desembocadura del Tinto, en la bahía de Honduras forman el límite por el extremo N. Al O. del Golfo de Amaticá, que se abre en la bahía de Honduras, el río Sarstún ó Sarstun sirve de frontera, según se determinó en el tratado del 18 de abril de 1869, entre la Honduras inglesa y Guatemala. La línea fronteriza se desvía del Sarstún al llegar á las cascadas de Gracias á Dios y se dirige rectamente al N. siguiendo con poca diferencia por el meridiano de 85° 30' O. Madrid. Los límites entre Guatemala y la prov. mejicana de Yucatán están muy indeterminados, y ambas Repúblicas se consideran dueñas de los terrenos deshabitados que se extienden por muchos miles de kms. entre las dos. Al O., por la parte de Méjico, determina en parte la frontera el curso del Usumacinta, y más al S. una sinuosa línea que va á unirse á la desembocadura del Uluá, en el Océano Pacífico. Al O. de este río se extiende la prov. de Soconusco, que antes formaba parte de Guatemala y que el arrebato Méjico en 1843, Guatemala y Méjico se pusieron de acuerdo en 1877 para nombrar una comisión encargada de determinar la frontera común, y en 1882 se celebró un tratado y ambos gobiernos nombraron las comisiones científicas correspondientes.

Por la configuración de sus costas Guatemala es la República del centro de América que por sus condiciones tiene para el comercio y la navegación. Las desembocaduras de todos sus ríos se hallan obstruidas por barras, y en su solo puerto de buenas condiciones se abre en sus costas. El litoral del Pacífico, en un desarrollo de 280 kms., no tiene más que raras abasas, como Champicero y San José, puerto principal de la República á causa de su proximidad de la capital. En las costas de Guatemala en el Atlántico, cuya long. total puede evaluarse en 150 kms., se abre el profundo Golfo de Amaticá que forma la parte más entrante del de Honduras, donde desemboca el río Dulce; dió luego guola cerrado al E. por la larga y baja península del Cabo Maubique ó de las Tres Puntas, pero los puertos de este golfo tienen poca profundidad,

excepto el de Santo Tomás, bien abrigado, en el que pueden anclar buques de 4 y 5 m. de calado cerca de la orilla.

Extensión y población. — En su mayor anchura, del E. al O., es decir, de la desembocadura del Tinto á la frontera de Méjico, mide Guatemala más de 420 kms. Desde la costa del Atlántico á la del Pacífico la distancia en línea recta es de unos 275 kms. en su parte más estrecha. En cuanto á la superficie del territorio de la República se evalúa en unos 121140 kms.², con una población de 1 427 116 en 31 de diciembre de 1888. La población relativa es, pues, de 12 habít. escasos por km.². En cuanto al movimiento de la población hallamos los siguientes datos en el informe de la Dirección general de Estadística de 1888:

Nacimientos durante el año 1888	60214
Defunciones » » » »	27331
Matrimonios » » » »	5028

La población de Guatemala ha aumentado rápidamente. En 1778, según rescia oficial de la parte de la capitana general que se convirtió luego en República de Guatemala, habia 367 164 habít. El censo aproximado de 1825, formado poco después de la proclamación de la independencia, dió 512 120 habít.; en 1866, según datos oficiales, era la población de 1 180 000 habitantes, de los cuales correspondían unos 589 500 á los seis deps. frios. El año de 1872 arrojaba cifras de 300 000 blancos y 890 146 indios; en total 1 190 751 habít. Aunque sea poca la densidad de la población de Guatemala (12 habít. por km.², comparada con la de algunos países de Europa, ocupa, sin embargo, el segundo lugar por este concepto entre los estados de la América central, y sigue después del Salvador (20), y antecede á Costa Rica (4), Honduras (3) y Nicaragua (2).

Configuración física. Orografía. — El aspecto físico de Guatemala es en general montañoso, y su suelo está regado por innumerables corrientes y ríos más ó menos caudalosos; pero en el interior del país se encuentran elevadas planicies sumamente fértiles, saludables y de una belleza insuperable. Al llegar á Guatemala por el lado del Pacífico, se divisa en primer término arenosa playa, limitada por una línea de bosques que se extiende de un extremo á otro del horizonte. Más arriba se alzan colinas de suave pendiente; más allá los rápidos declives de una elevada meseta dominados de distancia en distancia por las cimas cónicas de muchos volcanes, rodeadas de bosques á una mitad de su altura. Esta meseta, que forma el reborde meridional de las altas tierras de Guatemala, se eleva gradualmente del E. al O.; de 500 m. de alt. en las fronteras del Salvador, alcanza hasta los 1 500 m. en Guatemala, en el centro de la República, y se eleva más aún por el O., para llegar en los Altos de Quezaltenango á los 2 500 m. de alt. La zona del litoral es tanto más ancha cuanto la meseta más alta ha podido enviar mayor cantidad de aluviones á los torrentes que la surcan. Al S. de los Altos de Solola y de Quezaltenango se redondea la costa en forma de arco de círculo, y la playa arenosa, que se prolonga en forma de barra en la desembocadura de todos los ríos, se aparta del Océano una serie continua de lagunas que antes eran parte del mar.

Más allá de la zona de los volcanes, y en el reborde oriental de la meseta, se encuentran las montañas de Guatemala, que pertenecen en su conjunto al sistema conocido con el nombre de Cordillera de los Andes. La cadena principal atraviesa á Guatemala de N. O. á S. E. á una distancia que varía de 65 á 105 kms. del Océano Pacífico, descendiendo rápidamente hacia la costa S., donde solo envía ramales de poca extensión, que regularmente terminan en un volcán. Hacia el N. E. forma vastas y frías mesetas, que constituyen los Altos de Guatemala, llegando á su mayor altura en la sierra Madre de Cuclumatanes, del dep. de Huehuetenango. En estas tierras frías la temperatura rigorosa no permite la rica vegetación de las costas, pero se en los frutos propios de las zonas templadas. En el S. E. disminuye notablemente la altura de la cordillera y la extensión de sus mesetas, por lo que las partes montañosas de los deps. de Guatemala, Jalapa y Jutiapa pertenecen á las tierras templadas. La transición entre ambas zonas está formada por los deps. de Solola, Chimaltango y Sacatepéquez. De la cordillera

principal se desprenden varios ramales hacia el E., formando extensos valles por donde corren los más caudalosos de Guatemala. Los principales son: la sierra de las Minas, la de Santa Cruz, la de Chama y la del Merendón. De la meseta central se desciende por una rápida pendiente al Mar del Sur, mientras que hacia el Atlántico, que se encuentra tres ó cuatro veces más abajo, el declive es mucho más gradual. Por este lado, á donde los vientos del Mar de las Antillas y del Golfo de Méjico llevan las lluvias, corren los grandes ríos, y por consiguiente la meseta presenta barrancos y cordilleras más profundas. Así como se levanta en forma de muro por la parte del Pacífico, en la otra vertiente aparecen las montañas que hemos citado, entre las que las de aspecto más imponente, por su contraste con las llanuras inmediatas, son las del Espíritu Santo y de Grita, al E. del valle del Motagua, y al N. del mismo valle los montes del Mico y de las Minas. Sin embargo, las cimas más altas están, como se ha indicado, al O., en el macizo central de Y Cruz, en el cual nacen los tres grandes ríos de Guatemala, el Motagua, el Polochic y el Usumacinta. Haría los 16° de lat., el dep. de Alta Verapaz está atravesado del O. al E. por las altas montañas de Chisec, Chisec ó Chisac, que se bifurcan en el macizo de Escuintlan, y proyectan al N. E., hacia la costa de la Honduras inglesa, la cadena de los montes Chama, que termina por las montañas Cockcomb (2100 m.). Al N. y al N. O. de estas montañas la comarca cañía de aspecto. Se convierte en una amplia llanura, en la cual los lagos y las sabanas de arena alternan con colinas frías, y por el N. va á confundirse con las regiones de Yucatán, semejantes en todo á ella tanto por el relieve del suelo como por el clima y las producciones.

Geología y volcanes. — Las altiplanicias situadas entre los Andes y el Pacífico son terrenos volcánicos, lavas, ya aglomeradas en masas, ya en arenas ó escorias finas, mezcladas con los terrenos de transformación. En el interior se encuentran rocas basálticas, calizas, sílice, feldespatos, cuarzos y granit S. Los terrenos de la costa, aunque compuestos de formaciones graníticas y calizas, contienen capas aluviales, y el humus presenta considerable espesor en las selvas y sabanas inundables. Casi todas las rocas volcánicas están compuestas de traquita, en la que suelen hallarse espíritos ó picasquitos de estructura laminar, y también el porfido colorado ó neguzco con cristales de cuarzo. Los volcanes, como ya se ha dicho, no se encuentran en la cordillera principal, sino en las extremidades de los ramales meridionales. Una línea dirigida del N. O. al S. E. pasa por los principales, y puede llamarse el eje volcánico de la cordillera de Guatemala. Suelen dividirse estos volcanes en tres secciones: la del O., del Mediodía y del E. Á la sección del O. pertenecen solamente los dos volcanes extinguidos del dep. de San Marcos: el volcán de Tacaná, que es un cono regular, y el volcán de Tajumulco, de forma menos regular. Este último tiene depósitos de azufre, explotados por los habitantes del pueblo de Tajumulco. La sección media, que contiene varios volcanes activos, comienza con el grupo de los volcanes de Quezaltenango. Se halla este grupo al S. de la ciudad de Quezaltenango, en el departamento del mismo nombre, y está compuesto de tres volcanes. El más septentrional de estos volcanes se eleva á 290 m. sobre la meseta que le sirve de base, distinguiéndose por su forma muy regular. Al S. de él se levanta una masa irregular, más semejante á una montaña que á un volcán, que se llama Cerro Quemado, conocido también con el nombre de volcán de Quezaltenango. Una depresión honda y polizónal forma su cráter, cuyos bordes al S. alcanzan una altura de 3110 m. sobre el nivel del mar. Este volcán está todavía en actividad y tiene muchas fumarolas y sulfatinas, cuyos gases y vapores se renuen algunas veces formando una nube encima del cráter. La última erupción del Cerro Quemado tuvo lugar en 1818. En tanto que los flancos del Cerro Quemado muestran una vegetación pobre y raquítica, el volcán de Santa María, que termina este grupo hacia el S. de los mencionados, está cubierto de árboles y arbustos hasta su cima. Presenta una forma regular y se eleva algunos centenares de metros sobre el Cerro Quemado, pues su altura es de 3500 m. Ha cesado su actividad desde hace

noeen 14 especies en el lago del Petén, siete en el de Amatitlán, dos en el de Atitlán, 13 en el río Motagua, 10 en el Polochic, 13 en el Usumacinta y cinco en el Guacalete. En la costa de ambos Océanos se conocen más de 200 especies de peces, y muchas también de tortugas, moluscos, etc. En todos los ríos caudalosos abunda el lagarto o cocodrilo, del que se conocen 10 especies.

En cuanto al reino vegetal, predomina en Guatemala todos los cereales, legumbres y frutos principales conocidos, pero más de la mitad del territorio está sin cultivar porque faltan brazos. El café del país es muy estimado en el extranjero; el cacao de Guatemala, antiguo Soconusco, se cultiva menos de lo que convendría. El trigo es de excelente clase, pero no basta para el consumo interior, pues anualmente se importan tres millones de kilogramos de harina y 200 000 de trigo. El arroz es artículo de gran consumo y también se produce y exporta mucho hule ó caucho. En gran abundancia y en varias zonas se encuentra la vid silvestre, pero la viticultura se ha desarrollado muy poco, pues aunque se plantaron las cepas que hace dos años y en número de 2 000 se pidieron á Andalucía, la empresa fracasó. La siembra del zacate ó forraje para el ganado es una de las más productivas industrias agrícolas. Además se producen en Guatemala añil, algodón, avena, caña de azúcar, cebada, frijoles, garbanzos, maíz, patatas, piñoneta, ramio, tabaco, vainilla, zarzaparrilla; muchas y excelentes frutas y plantas comestibles, como la anana, aguacate, acerola, berenjena, cidra, coco, calabaza, cebolla, cereza, durazno, guayaba, granada, higo, haba, limón, manzana, melón, membrillo, melocotón, nuez, nabo, nispero, naranja, plátano, pina, pepino, pera, piñoneto, sandía, tomate, etc. Las maderas de construcción, ebanistería y tinte son innumerables; citarémos sólo el alcanfor, alamo, almindro, aliso, bejuco, balsamo, brasil, cedro, caoba, ciprés, ceiba, copal, caupiche, alcornoque, espino, ébano, eucalipto, estoraque, encina, manzanillo, nogal, palma, pino, palorrosa y tamarindo.

La producción agrícola en sus ramos principales, por término medio anual: café 25 000 000 de kilogramos, azúcar 1 500 000, masecado 4 000 000, cacao 200 000, arroz 2 000 000, añil 20 000, hule 30 000, cebada 300 000, avena 300 000, garbanzos 200 000, maíz 100 000 000, piñoneta 25 000, patatas 4 000 000, trigo 200 000 000, tabaco 400 000, zarzaparrilla 125 000, habas 125 000, plátanos un millón de racimos, y cocos 40 000 docenas.

Respecto á ganados, el vacuno existente en la República suma unas 500 000 cabezas. En 1886 había 21 000 potros, 47 000 vacas, 49 000 caballos, 9 000 muleros, 33 000 mulas y 2 700 asnos. En las praderas pastan rebaños de ovejas y carneros cuyo número no pasa de 470 000. De ganado cabrío hay unas 30 000 cabezas; del cerdo 200 000.

Raca. La española y la americana son la base de la población guatemalteca. En la época de la conquista ocupaban el actual territorio de Guatemala cinco principales estados indígenas. Los quichéos, indios de origen tolteca, habitaban las más altas mesetas en donde hoy se encuentran los dep. de Quezaltenango y Totonicapán. Su cap. era la gran c. de Utatlán, convertida luego en Santa Cruz del Quiché. Si se da crédito á las relaciones de los conquistadores, su número era de muchos millones, pues las c. principales del reino, Utatlán, Xelaúj (Quezaltenango), Totonicapán (Chemequeña), tenían cada una unos 300 000 habits. El reino de los cachiques, sit. más al E., en las mesetas que se inclinan hacia el río Motagua, fué también fundado por pueblos de origen tolteca; tenía por capital á Iximché ó Tecpán-Guatemala, hoy convertida en una pequeña aldea indígena. Los zutules poblaban las márgenes del lago Atitlán y la meseta de Tecpán Atitlán ó Solola; pero muchos de sus pueblos, separados del grupo principal de la población, se encontraban dispersos por E. en el actual dep. de Guatemala y en los valles altos de Chiquimula. Los mamús ó pokomams moraban en el N. del reino de los quichéos, en el territorio que se ha convertido en dep. de Huehuetenango; su cap. era la gran ciudad de Nimpekom, sit. al O. de Rabinal. Por último, poblaciones aztecas, conocidas con el nombre de pipiles, poblaban la vertiente del Pacífico, desde Escuintla, y el río Michitoya, en

el Salvador, hasta el río Lempa. Al N. de la gran meseta de Guatemala, en donde hoy como antes están aglomeradas las poblaciones, vivían muchas tribus, de las que eran relativamente civilizadas la mayoría. Los lacandonnes recorrían el dep. de la Verapaz en las fronteras de Méjico y, á pesar de los esfuerzos de los conquistadores, se conservaron independientes. Algunas de sus tribus, sin embargo, como los chol, maiches é itzas, reconocieron la soberanía de Guatemala; los últimos generales de estos pueblos se derivaban todos del maya. Según Juarros, los distintos dialectos de Guatemala, además del español, eran veintiseis, pero todos derivaban del quiché ó maya y del náhuatl. En el fondo la población de Guatemala se compone de descendientes de las diversas naciones de indígenas aztecas, toltecas y mayas. La fusión de razas es muy incompleta y los indígenas son dos ó tres veces mayores en número á los blancos de origen español. Habitan en aldeas formadas porcañales, que se agrupan pintorescamente bajo la sombra de grandes maticos de verdura. El cruzamiento entre blancos, negros é indios en todos los grados ha producido gran número de tipos que lleva cada uno distinto nombre.

Gobierno y administración.—Según la Constitución, Guatemala es una nación libre, soberana é independiente. El Poder Supremo de la nación es republicano, democrático y representativo, y se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial (Constitución de la República de Guatemala, de 11 de diciembre de 1879). El poder Legislativo reside en la Asamblea Nacional. Se reúne cada año el 1.º de marzo, aun cuando no sea convocada. Sus sesiones ordinarias duran dos meses y pueden prorrogarse un mes más. La Asamblea consta de un diputado por cada 20 000 habits.; duran los diputados cuatro años en el ejercicio de su cargo, pero la Asamblea se renueva por mitad cada dos años. Ejerce el poder Ejecutivo el presidente de la República elegido popular y directamente.

El periodo de la presidencia es de seis años. Hay dos designados electos por la Asamblea para sustituir al presidente en el caso que la Constitución expresa. El presidente de la República tiene para el despacho de los negocios varios secretarías de Estado. Los secretarías y nueve Consejeros forman el Consejo de Estado. El poder Judicial se ejerce por los Jueces y Tribunales de la República. Los funcionarios del poder Judicial duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones. El gobierno de los departamentos está encomendado por el Ejecutivo á jefes políticos. La ley organiza las municipalidades sin alterar el principio de elección popular directa, y designa las facultades que les corresponden. La Constitución concede las más amplias garantías, y en cuanto á religión dice así el artículo 24: «El ejercicio de todas las religiones, sin preeminencia alguna, queda garantizado en el interior de los templos; pero ese libre ejercicio no podrá extenderse hasta ejecutar actos subversivos ó prácticas incompatibles con la paz y el orden público, ni da derecho para oponerse al cumplimiento de las obligaciones civiles y políticas.»

Divídese la República en 22 dep., á saber: en la costa del Pacífico, Retalhulén, Suchitepéquez, Escuintla y Santa Rosa; en la frontera del Salvador y Honduras, Jutiapa, Chiquimula y Zacapa; en la frontera de Honduras y costa del Mar de las Antillas, Izabal; en la frontera de Méjico, Petén, Huehuetenango y San Marcos; en el interior, al S., Quezaltenango, Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez, Guatemala, Amatitlán y Jalapa; al N., Quiché, Baja Verapaz y Alta Verapaz. La cap. es Guatemala.

Ejército, Hacienda, Instrucción pública.—Hay ordinariamente en servicio activo 200 jefes, 300 oficiales y 3 000 soldados de todas armas. El armamento es del sistema más moderno y de la mejor calidad. Los almacenes se hallan siempre bien provistos de municiones de guerra, equipo, vestuario, etc., perfectamente conservados. Los cuerpos de artillería están organizados por baterías bien servidas, prontas á emprender con sus trenes y ganadas una marcha inesperada. La reserva consta de tres generales de división y nueve de brigada, 37 coroneles, 67 tenientes coroneles, 90 comandantes primeros, 187 segundos, 551 capitanes, 846 tenientes, 1 432 subtenientes, 1 610 sargentos primeros, 1 241 segun-

dos 7765 cabos, 156 cornetas, 72 tamboreros y 64 133 soldadoes.

Según el presupuesto de 1889, los ingresos ascendien á 19 217 975 pesetas, de las que la mayor partida corresponde á las aduanas (10 204 975). Los gastos se fijaron en 17 616 400, correspondiendo 1 713 450 al dep. ó Ministerio de Gobierno y Justicia, 693 225 al de Asuntos Extranjeros, 2 208 700 al de Obras Públicas, 5 162 225 al del Tesoro, 2 702 200 al de Instrucción Pública y 4 462 300 á Guerra; para gastos diversos se asignan 674 900. La Deuda pública en 1.º de enero de 1889 era de 55 688 450 ptas.

Los derechos de importación constituyen la renta principal de la República. Producen anualmente por término medio pesos 2 569 000. Hállase en segundo término la de elaboración y venta de licores que puede producir 1 500 000. De la papel sellado y timbres, tres por millar sobre el valor de la propiedad rústica y urbana inmueble, beneficio de ganado é impuesto para construcción de caminos, regularmente exceden de 100 000 pesos. El monto total de las rentas fluctúa entre 5 y 6 millones. Los gastos en servicio administrativo, incluyendo amortización de la Deuda, varias subvenciones, obras públicas, adquisición de terrenos particulares para repartir gratis, y algunos otros egresos extraordinarios que tienden al engrandecimiento del país, se presuponen con arreglo á los ingresos.

La instrucción pública está muy adelantada y bien atendida. Hace pocos años se hallaba en el más deplorable abandono, sobre todo la del pueblo. Bajo la administración del general Barrios se le dió la mayor extensión posible, difundiéndola por todas partes, aun entre los adultos, por medio de escuelas nocturnas gratuitas. La enseñanza profesional se da por las respectivas Facultades de Derecho y Notariado, Medicina y Farmacia, Ingeniería civil, y Filosofía y Literatura. La enseñanza secundaria se da en los Institutos y Colegios Nacionales de ambos sexos, y hay en la cap. y los dep. varios colegios privados, y 1 122 escuelas públicas primarias. Entre los Institutos de segunda enseñanza, el principal es el Instituto Nacional de varones de la capital. El edificio es grande y está provisto de los elementos necesarios. Posee un gabinete de Física experimental, un laboratorio de Química, Observatorio meteorológico, gabinete de Historia Natural, y un personal docente de 50 profesores. Por decreto de diciembre de 1887 se creó en la capital una Escuela Normal de Institutores. La Biblioteca principal cuenta con más de 25 000 vol. Hay también bibliotecas públicas en algunas capitales de dep.

Industria y Comercio.—Los habits. de la República son muy industriosos. Fabrican géneros de lana y algodón ordinarios y finos, rebosos de seda y algodón, banacas de pita, sombreros, medias, petates ordinarios y finos, muebles ordinarios y finos, algunos tan bien tallados como los europeos, charoles y becerros, calzado ordinario, fino y superfino, instrumentos de música, licores comunes y especiales, loza ordinaria y vidriada, canastos de todas clases, multitud de trabajos de pita denominados communmente jarica, imgenes de todos tamaños, muy solicitadas por los europeos para exportarlas, preciosos juguetes de trapo, madera y loza, obras de mano trabajadas con notable habilidad que han obtenido premios en varias Exposiciones europeas, lo mismo que muchos artefactos del país, como calzado de varias clases, riendas y jaquimas de cuero, ruotas para carruajes, sobrecamas, servilletas y manteles de algodón y seda, delantales de fieltro, etc.

Por término medio arriban anualmente á los puertos de la República 400 buques con bandera americana, inglesa, alemana, española, francesa, italiana, mejicana, etc. Las mercaderías procedentes de Inglaterra representan un valor que rara vez excede de 1 700 000 pesos; las de Norte América pocas veces pasan de 700 000; las de Francia pocas veces pasan de 700 000; las de España, China, Suiza, Bélgica, Italia, Bales, Méjico, Antillas, etc., no pasan de 100 000 cada año. Las que proceden de las Repúblicas de Centro América no bajan de 300 000 y las de Sur América el año de 1887 ascendieron á 638 638,50. También proceden de Australia algunos importaciones que cada año habrán de ir en aumento.

La importación en 1888 ascendió á 5 160 000 pesos; la exportación fué de 2 240 000.

El principal artículo de exportación, que aumenta cada año, es el café, que por término medio vale 10000000 pesos anuales. El azúcar representa aproximadamente 400000; los cueros de res 250000; los racimos de banana 70000; el hule (caucho) 200000; los cueros de venado 20000; rana de lana 30000; zarzaparrilla 20000; cacao 12000; añil 20000; cochinita 10000; madera 15000; otros artículos 100000.

Entraron en los puertos de la República, en 1884, 443 buques (408 vapores) con 547911 toneladas; salieron 412 (407 vapores) con 546515. Dichos puertos son Izabal, Santo Tomás y Livingston en el Atlántico; San José y Champerico en el Pacífico. Los puertos de San Jerónimo y Teogote en el dep. de Escuintla, San Luis en el de Retalhulén, como el de los Esclavos en el departamento de Santa Rosa, sólo están habilitados para la exportación. Son puertos fluviales el de Gualin en el Motagua, y el de Panzós en el río Polochic.

El sistema oficial de pesos y medidas es el métrico decimal. Los antiguos son la libra española de 16 onzas y la vara castellana de 36 pulgadas. Las monedas nacionales de oro son la onza de 16 pesos, y las piezas de 10, 5, 1 y $\frac{1}{2}$ peso; las de plata, el peso fuerte, el medio peso, la peseta, el real, el medio real y el cuarto de real y las monedas decimales de 10 y 5 centavos. La de cobre es el centavo.

Ferrocarriles, telégrafos, correos. — Se explotaban las líneas de Champerico a Retalhulén, de San José á Escuintla (45 kms.) y de Escuintla á Guatemala (71 kms.). La línea principal es la que hace el servicio entre la capital de la República y el puerto de San José, que es el principal entre los que se hallan habilitados. Por la otra línea Retalhulén, cabecera del dep. del mismo nombre, hasta el puerto de Champerico, se embarca la mayor parte del café que se produce en la sección occidental de la República. Un corto trayecto de tres millas recorre el ramal de ferrocarril entre la capital y el lugar denominado Guardia Viejo. Existen algunas millas construidas en la parte N. de la República, partiendo de Puerto Barrios en el Atlántico. Esta línea de ferrocarril deberá continuarse hasta la capital tan pronto como al Supremo gobierno sean presentadas proposiciones aceptables. El ferrocarril urbano de la capital y la República, recorre 5 ó 6 millas en distintas direcciones. A medida que se va extendiendo la población la empresa de este ferrocarril se proyecta extenderla hasta donde sea viable. Habíase contratado un ramal de E. a vapor que, partiendo de la antigua Guatemala, debía unirse á la línea principal; pero aunque la empresa dió principio á los trabajos é hizo algunos paralizaciones. Actualmente se trabaja en extender la línea de Retalhulén á San Felipe, y luego que esté concluida se proyecta llevar hasta Quezaltenango.

El 1.º de enero de 1888 se hallaban establecidas en la República 89 oficinas telegráficas y 2270 kms. de líneas, que son: la de la capital á Zapapa; de la misma á Colón (Alta Verapaz); á Quezaltenango (línea antigua y nueva); á San José de Zapapa á Izabal; de la misma á Rabinal; de Quezaltenango á Nentun; del mismo á Champerico; á Coatepeque, á Malacatán; de Chiquimula á la frontera de Honduras por Jocotán; de la misma á la misma por Esquipulas; de Chiquimula á la frontera de San Salvador por Jalpatagua, y Alahuézapán; de Chiquimula á Matagua; de San Marcos á Cobán; de Solalá á Sacapulas; de Escuintla á Mazatenango; de Chimaltenango á San Martín de Patzún; de Polochic; de Totonicapán á San Cristóbal y Momostenango; de Cobán á Panzós y Tancún; de San Felipe al Palmir. El valor de las oficinas, mobiliario, alambres, postes, etc., según inventario, asciende á pesos 205514.97. El valor de las comunicaciones oficiales y particulares en el año de 1887 fue de pesos 187711.67. En 1886 había sido de 160418.75; en 1885 de 118231.97, y en 1884 de 124682.02. Siendo pesos 60527 la suma del capital en dicho año, resultó un interés neto de 25 por 100 sobre pesos 240514 que importó el presupuesto del ramo. El número de comunicaciones en 1887 fue 399544; en 1886 de 336783 y en 1885 de 311970. Los aparatos son del sistema Morse en número de 147. El número de empleados asciende á 249. El número de cables en uso constituidos por la oficina central de telegrafía en el año de 1877 fue de 257. Valor pagado á la Compañía por cable-

gramas, pesos 2625222. Valor á la Compañía por cablegramas de noticias, pesos 1200.

Desde que la República de Guatemala, en acuerdo de 18 de marzo de 1881 se incorporó al pacto de Unión Postal Universal celebrado en París en 1878, se organizó el sistema de correos de una manera conveniente, regular y exacta, que hoy satisface cumplidamente á las necesidades del Comercio y de la Agricultura, que son los elementos constitutivos de la riqueza, engrandecimiento y prosperidad de la nación. En el año 1887 circularon en la República 4523385 piezas de correspondencia en la forma siguiente: correspondencia recibida 2110499 piezas; correspondencia expedida 2412286 piezas, consistentes en cartas ordinarias y tarjetas postales 1888676; cartas y otros objetos certificados 58364; impresos, papeles de negocios, muestras, etc., 2576345. Aparece de estas cifras que, sobre la cantidad de 3987489 á que ascendió el movimiento en el año de 1886, hay un exceso de correspondencia en el de 1887 de 535896 piezas.

Hist. — Guatemala dió nombre á una de las Audiencias que los españoles establecieron en América. Según la *Descripción Universal de las Indias*, que ha publicado la Sociedad Geográfica de Madrid, el distrito de la Audiencia de Guatemala, incluyendo en sí las provincias de Soconusco, Chiapa, Verapaz, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, comienza en el meridiano 83 ú 84° de long. del meridiano de Toledo y va corriendo al Poniente 13 ó 14° á que corresponderían 230 ó 250 leguas de largo E. O. hasta el meridiano 96 ó 97° de long., por donde partían términos con la Nueva España y las provincias de Chiapa y Tausasco; N. S. tendrá 9 ó 10° desde 8° de altura hasta 15 ó 19, á que responde 140 ó 150 leguas por donde es más ancho, y 50 ó menos por donde es más angosto, quedando fuera del dicho distrito la provincia de Yucatán, que aunque al principio estuvo en un distrito y cae más cerca de ella que de Méjico, se la volvió á poner en distrito de la Audiencia de la Nueva España por ser más conveniente á causa de la mar. Hay en el distrito de esta Audiencia 19 pueblos de españoles, los 14 ó 15 ciudades, y en todos como 2200 ó 2300 vecinos españoles, y en 900 ó 1000 de ellos encomendados, y como 1000 pueblos de indios en que debe de haber como 120000 indios tributarios, repartidos en 900 ó 1000 repartimientos. Al principio de su fundación, que fué el año de 43, se llamó esta Audiencia de los Confines, porque cuando se fundó la primera vez se mandó asentar en los confines de Guatemala y Nicaragua, sin señalarse pueblo cierto. Asentóse primero por el Licenciado Maldonado en Honduras, en la ciudad de Gracias á Dios, y el año de 48 la pasó el Licenciado Cerrato á Santiago de Guatemala, de donde se volvió á quitar el año de 63 por parecer que se podría ensayar, y al fin se volvió á fundar en la dicha ciudad el año de 67, por la falta que hacía en aquella provincia; proviéndose en su jurisdicción cuatro gobernaciones con título de S. M., que son Soconusco, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, y tres alcaldías mayores, que son Sonsonate, Capotitlán y la Verapaz; hay tres cajas reales en todo este distrito, cada una con sus oficiales de la Hacienda y tres casas de fundición. El estado eclesiástico del dist. de esta Audiencia está dividido en cinco obispos, que son: Guatemala, Honduras, Nicaragua, la Verapaz y Chiapa, en los cuales todas hay 15 ó 16 monasterios, siete de Dominicos, tres ó cuatro de Franciscanos y los demás de la Merced. Conviene advertir que los años que cita el autor del manuscrito á que nos referimos pertenecen al siglo XVI. Mas adelante, al describir la provincia ó gobernación de Guatemala, dice: «La provincia que propiamente es diócesis de Guatemala, que es la más principal, de las que entran en el dist. de la Audiencia que en ella reside, por la parte del Oriente parte términos con la provincia de Nicaragua por un río que entra en la bahía de Fonseca, en 92° y casi 12° de altura, á la ribera del cual está Xerez de la Frontera, que por otro nombre se llama la Choluteca, y va corriendo al Nordeste derecho hasta Tenculapán, cerca de donde nace el río della; y desde allí vuelven los confines de la dicha provincia de Guatemala, partiendo término con la provincia de Honduras, casi al Nordeste, hasta 157° de altura que se junta con los términos de las provincias de la Verapaz y Chiapa, volviendo desde Oeste al Poniente hasta dar en el río de

Yutla, que entra en la Mar del Sur en 95° de long. y 14 1/2 de altura, por donde se divide de la prov. de Soconusco, por manera que de largo tendrá por la costa que va corriendo desde la dicha bahía derecho casi al Nordeste, 65 ó 70 leguas, y de ancho Nortestru á 25 ó 30 leguas, y menos en algunas partes.» Toda esta provincia era diócesis del obispo de Guatemala. La descubrió en 1522 Pedro de Alvarado, «con poder de Hernando Cortés, cuando andaba conquistando la Nueva España, el cual dicho Alvarado fué después el primer gobernador desta provincia, cuyo nombre en lengua de los indios della quiere decir *arbol podrido*, ó lugar de muchos árboles por la fertilidad que hay dellos en su comarca.» Conviene esta etimología con la de los que suponen que el nombre deriva de la palabra mexicana *Quauhtlanli* (árbol podrido), á causa de un árbol carcomido que los compañeros de Alvarado encontraron cerca de la cap. Otros suponen que proviene de las palabras *tzendates U-hot-z-mal* hu, que significa *montaña que vomita agua*, aludiendo sin duda al volcán de Agua.

El conquistador Alvarado tuvo que luchar con los quichés, cuyo rey, Tecum-Uman, fué vencido por los españoles á orillas del río Samalá; luego entró en la ciudad de Xelchuj, situada no lejos del lugar en que hoy se encuentra Quezaltenango. En otro combate mató al citado rey, dispersó á los últimos guerreros quichés junto á la cap. de Utatlán ó sea Santa Cruz del Quiché, penetró en el país de los cachiqueles, y donde estaba la cap. de éstos, Iximché, fundó al volver de Cuscatlán, el 25 de julio de 1524, la ciudad de Santiago de los caballeros de Guatemala. Después Alvarado, y llevando en su ejército algunos indios guatemaltecos, marchó contra los zutugiles de las orillas del lago de Atitlán, á los que sometió, así como á los cachiqueles de México y los pijiles de la costa. Varias invenciones de los quichés y cachiqueles fueron dominadas, y el país quedó así completamente subyugado. Enseno luego fundó otras poblaciones y las más importantes que había á fines del siglo XVI dentro y fuera de los límites de la actual República, pero correspondientes á la antigua provincia de Guatemala, eran San Salvador, La Trinidad, San Miguel, y Jerez de la Frontera. A la costa de la provincia correspondían el puerto de la Choluteca, la bahía de Fonseca, la isla Petronilla, el puerto de Acaxutla, la bahía de Guatemala y el río de Jicalapa.

Posteriormente se formó la Capitanía General de Guatemala, independiente de los demás gobiernos y virreinos de la América española, y dividida en quince provincias, á saber: Chimaltenango, Chiquimula, Ciudad Real, Comayagua, Costa Rica, Escuintla, León, Quezaltenango, Sacatepeque, San Salvador, Suchiltepec, Solalá, Sonsonate, Totonicapán y Verapaz. Había un arzobispo y tres obispos: el primero tenía su asiento en la c. de Guatemala, y los segundos en León, Ciudad Real y Comayagua. Solíase llamar también reino de Guatemala.

Este país fué devastado por cerarios ingleses y holandeses en los siglos XV y XVI, teniendo además que defenderse durante mucho tiempo contra las invasiones de los mosquitos y de los payeses, indigenas que se habían declarado encarnizados enemigos de los españoles. En cambio permitieron á los ingleses que formasen establecimientos en sus costas.

Proclamada la independencia en la ciudad de Guatemala (15 de septiembre de 1821), la gran mayoría de aquella populosa capital, sin distinción de clases sociales, se llenó de júbilo ante la perspectiva de felicidad sin límites que se creía encontrar en tan trascendental acontecimiento. Sin embargo, los transportes de la popular alegría terminaron bien pronto. La América central unida y regida por instituciones republicanas, cimentadas en los principios democráticos; tal era el sueño de los amigos del orden. La suerte había dispuesto las cosas de muy diverso modo. Al llegar á la ciudad de San Salvador el acta de independencia firmada en Guatemala y comunicada á todas las provincias con la convocatoria para la elección de representantes al Congreso nacional, el entusiasmo fué extraordinario. En cambio, al rebirse en Nicaragua y Honduras la convocatoria dicha se renunció respectivamente las Diputaciones provinciales en León y Comayagua, acordándose jurar el plan de Igualdad,

incorporar al Imperio mejicano ambas porciones de Centro América, y que ninguna de éstas concurriera al Congreso que en la ciudad de Guatemala debía reunirse. Costa Rica se adhirió también contra la metrópoli, pero sin adherirse al acta de Guatemala ni a la de la ciudad capital de Nicaragua. Tal era la situación de las cosas a fines de noviembre de 1821, cuando el brigadier Gainza recibió un oficio que llevaba la fecha del 19 de octubre, y que desde Méjico le dirigía el general Iturbide para manifestarle que enviaba fuerzas mejicanas a sostener la independencia de aquellas provincias, é indicando a la vez las ventajas que Centro América reportaría de la incorporación a Méjico. Consultóse a los pueblos (1822), y sin atender al voto de los que rechazaban la idea de formar con Méjico una sola nacionalidad declárase que las varias provincias del antiguo reino de Guatemala quedaban sujetas al imperio de Iturbide. Gainza siguió ejerciendo el gobierno, pero sin ser obedecido de San Salvador ni de los jefes de Nicaragua y Honduras. Manuel José Arce, comandante de las fuerzas destinadas por el gobierno de San Salvador á operar sobre la disidente Santa Ana, ocupó esa población; pasó después á Ahuachapán, y derrocó en seguida en la hacienda del Espinal á las tropas de Sonsonate, que por orden de Gainza protegían la actitud de Santa Ana. No fué ya posible evitar un rompimiento entre San Salvador y Guatemala, y el brigadier Gainza, que se consideraba subordinado al gobierno de Méjico, mandó sobre San Salvador una división de mil hombres, á los órdenes del coronel Manuel de Arzu, pero éste perdió mucho tiempo en el camino por esperar la artillería de Sonsonate, y, aunque pudo penetrar en la ciudad de San Salvador, sus soldados se desbandaron y huyeron después de algunas horas de refriega sostenida en las calles de la población misma. El general Filisola, mandado por Iturbide, entró en la ciudad de Guatemala (12 de junio de 1822) con unos seiscientos hombres. De conformidad con las órdenes del emperador, el brigadier Gainza hizo entrega del mando al general Filisola, y se retiró á Méjico. Filisola basó en las negociaciones la sumisión de los salvadoreños, y frustrados sus deseos de paz continuó la guerra, dirigiendo él mismo las operaciones.

El general mejicano ocupó en 6 de febrero de 1823 la ciudad de San Salvador, y la provincia quedó sometida al imperio de Iturbide; Filisola regresó á Guatemala á principios de marzo y convocó un Congreso centro-americano, que se reunió en 24 de junio de 1823 con representantes de los varios Estados, menos de Chiapas. Pocos días después tomó el Congreso el título de Asamblea Nacional Constituyente, y dió en 1.º de julio un importante decreto, que se mira hoy en Centro-América como la genuina y solemne acta de emancipación absoluta. La misma Asamblea, que celebraba sus sesiones en la ciudad de Guatemala, nombró, para ejercer el poder Ejecutivo, al salvadoreño Manuel José Arce; mas como éste estuviese ausente del país fueron designados como suplentes los Doctores Antonio de Larrazabal, Pedro Molina y Juan Vicente Villacorta, salvadoreño este último; Larrazabal fué dimisión del cargo, y le sustituyó Antonio Rivera Cabezas. Este fué el primer gobierno nacional centro-americano, es decir, el primer poder Ejecutivo, y tuvo el mando de las armas. Pero en 14 de los trastornos estaba ya sembrada. En 16 de agosto estalló el motín de que fué jefe Ariza Torres (véase). Reunióse sin pérdida de tiempo la Asamblea, y con ella los individuos del poder Ejecutivo; tratóse el asunto en sesión pública, y los representantes repoblaron con energía el proceder de Ariza Torres. Al saber Ariza que se le apellidaba traidor atacó el edificio del Congreso, del que huyeron los individuos del poder Ejecutivo y los diputados en su mayor parte; pero el presidente de la Asamblea, al saber que las guarniciones cometían excesos en la ciudad, entró en arreglos con Ariza Torres; ofreció que el gobierno le reconociera en el puesto que ambicionaba (el mando militar y el título de brigadier), y, efectivamente, por la tarde prestó el rebelde juramento en el nombre del poder Ejecutivo. En 4 de octubre la Asamblea se declaró en sesión permanente; admitió las renuncias de los ciudadanos que ejercían el mando, y eligió, para reemplazarlos, al mismo Manuel José Arce, al Licenciado José Cejillo del Valle, y á Tomás Oharan; para suplir á Arce y á Valle, que estaban

ausentes del país, se nombró á José Santiago Milla y á José Francisco Barrundia; pero este último, que era uno de los individuos más conspícuos del partido liberal, no aceptó el cargo, y en su lugar fué designado por la Asamblea el salvadoreño Juan Vicente Villacorta, que ya antes habia participado del poder. El pronunciamiento citado determinó al gobierno á pedir auxilio de tropas á San Salvador, Quetzaltenango y Chiquimulá; de ahí nuevas complicaciones. Incidentes en mala hora ocurridos robustecieron entre San Salvador y Guatemala las rivalidades nacidas de las recientes luchas del Imperio; por otra parte, Nicaragua estaba devorada por la anarquía. La Asamblea, desosa de conjurar los males que amenazaban, se apresuró á votar las bases de una Constitución política, popular, representativa, federal, para la República de Centro-América; esto se hizo en diciembre de 1823. En abril de 1824 declaró la Asamblea que eran libres los esclavos de uno y otro sexo existentes en cualquier punto del territorio centro-americano. En 15 de septiembre de 1824 abrió sus sesiones el primer Congreso Constituyente de Guatemala. De este cuerpo y sus análogos de San Salvador, Costa Rica, Honduras y Nicaragua, salieron los primeros códigos políticos de las varias secciones centro-americanas; en ellas tuvieron origen las leyes que al principio se dieron para fijar su respectiva organización, pues la Carta constitutiva de la República federal de Centro-América estaba decretada desde el 22 de noviembre de 1824. Pero el federalismo no tuvo larga vida. A mediados de 1838 se disolvió, siendo el Estado de Salvador el último que aceptó el inevitable fraccionamiento. Desde aquel tiempo no han faltado luchas desastrosas, como las de 1851 y 1863 entre salvadoreños y guatemaltecos, las de Honduras con Guatemala en 1854 y 1855, la de Honduras y Guatemala de una parte y Nicaragua, San Salvador y Costa Rica de la otra en 1855 (V. BARRIOS, RUFINO), y otras cuantas de sección á sección, sin contar las muchas sostenidas por los bandos opuestos en el interior de cada República.

Guatemala, como los demás estados, se unió en 1835 á Guatemala para rechazar á los filibusteros que habian invadido á Granada. Aunque separadas en lo político las cinco secciones centro-americanas, no es posible desconocer las tendencias que las animan en el sentido de la unidad, la que, tarde ó temprano, llegará á realizarse. A facilitar la consecución de tales fines se dirigen los pactos de amistad íntima concluidos entre algunos de estos estados. En general, se trabaja en los cinco por perfeccionar las instituciones políticas, poniéndolas de acuerdo con los principios liberales y democráticos. La instrucción pública se difunde con empeño afanoso. Resultado lisonjero del terreno que ganan las aspiraciones por la civilización es la solicitud con que se trabaja en los caminos y se construyen las vías ferreas; ya se lleva á la práctica en Guatemala el pensamiento grandioso de proseguir el ferrocarril que unirá el Atlántico con el Pacífico en un trayecto inmenso y quebrado. La agricultura, ganadería y minería se desarrollan y florecen; así, la existencia económica adquiere la robustez necesaria para impulsar el adelanto intelectual. Fracasadas las naves de Barrios las tentativas para organizar la confederación centro-americana (1855), realizáronse nuevos esfuerzos á favor de la misma idea en 1859. En Tegucigalpa se reunió en los delegados de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y San Salvador (18 de septiembre) para discutir un proyecto de tratado propuesto por Guatemala á fin de que la América central tuviera una representación diplomática única. Los delegados (octubre) adoptaron el proyecto de unión, que también sancionaron los presidentes de los mismos estados, y se convino en formar de nuevo una confederación sometiéndose las cinco Repúblicas á la autoridad suprema de un presidente común que sería designado por la suerte, entre los cinco presidentes, y duraría en sus funciones un año. De este modo la nueva confederación constituiría un estado respetable por el número de sus habitantes y su fuerza, y podría hacer contrapeso en el Nuevo Mundo á las influencias mejicanas y á las colombianas, que son los dos focos entre los cuales se hallan las naciones de Centro-América. El proyecto habia sido sancionado por los respectivos gobiernos. Se habia señalado una fecha próxima para dar comienzo á la existencia

de la nacionalidad centro-americana, pero la muerte del general Menéndez y las diferencias entre San Salvador y Guatemala frustraron la realización del proyecto. Proclamado presidente de San Salvador, por el ejército, el general Ezeta (22 de junio de 1890), Guatemala envió fuerzas á la frontera de aquel estado, lo que ocasionó no poco á los salvadoreños. Las fuerzas guatemaltecas, que iban solas á guardar la frontera, penetraron, sin que se sepa la causa, en el territorio de San Salvador, tuvieron un encuentro con las de esta República y fueron derrotadas. Imputábase á Guatemala y á su presidente Barillas el designio de llevar á San Salvador un ejército, á fin de renovar las pretensiones de Barrios é imponer á los otros cuatro estados la fusión con Guatemala. Después de varios encuentros entre uno y otro ejército, que dieron resultados diversos, se ajustó en agosto la paz con el Salvador.

— GUATEMALA. *Geog.* Dep. de la Rep. de Guatemala, sit. entre los de Baja Verapaz al N., Zacapa, Jalapa y Santa Rosa al E., Amatitlán al S. y Sacatepequez y Chimaltenango al O.; 142 000 hab. En él se halla la cap. de la República, la c. de Guatemala, cap. también del dep., que comprende, además, los municipios siguientes: San Pedro Las Huertas, Ciudad Vieja, Villa de Guadalupe, Santa Catalina Luján, San José Pinula, Las Vacas, Santa Rosita, Concepción Las Lemas, Cautines, San José del Golfo, Palencia, Chimatán, Sanarate, San Antonio La Paz, San Antonio Las Flores, San José Nacabuil, San Pedro Ayampn, Mixco, San Pedro Sacatepequez, San Juan Sacatepequez y San Raimundo.

— GUATEMALA. *Geog.* C. cap. de dep. y de la República de Guatemala, sit. en los 14° 37' 32" lat. N. y los 86° 50' long. O. Madrid, á 1440 metros sobre el nivel del mar, en la meseta á que corresponde la divisoria de aguas entre el Atlántico y el Pacífico, y al N. de la cordillera en que se elevan los volcanes de Fuego y de Agua; 65796 hab. (1888). Según dice Carlos Lemaire en su *Guía y descripción de los centros de población de la República de Guatemala*, «la situación de esta ciudad es en extremo desastrosa, bajo cualquier aspecto que se la considere. No es ni puede ser un centro de agricultura, porque los terrenos que la rodean son los más estériles del país, encontrándose demasiado lejos de las tierras que ofrecen al cultivador variados frutos y fáciles riquezas, de suerte que las subsistencias son caras y la vida difícil en la ciudad, y lo serán así hasta que una red de vías ferreas lleve á su mercado, rápidamente y con flotes reducidos, los cereales que pueden producirse con abundancia y baratura en zonas que distan de la ciudad algunas leguas.» Pero estos inconvenientes han desaparecido en algunas partes, gracias á los ferrocarriles de San José á Escuintla y de ésta á Guatemala, y otro ferrocarril ha de unir al Atlántico con el Pacífico. No obsta esto para que pueda asegurarse con Lemaire «que si Guatemala se hallase en otro punto más propicio para su incremento y su grandeza, por ejemplo en las márgenes del caudaloso río Polochic, cerca del Atlántico, disponiendo de una vía natural que de ella condujese al puerto de Santo Tomás, uno de los mejores del mundo, la capital de la República, en su población, en su cultura y en su prosperidad material, podría competir con la más civilizada y opulenta de la América española.»

El clima es agradable, pero debilitante y enfermizo, á consecuencia de las frecuentes variaciones que, aun en el transcurso de un solo día, se experimentan en la temperatura. Las estaciones no pueden, ni remotamente, compararse en su rigor con las de Europa; sin embargo el invierno, que dura de mayo al fin de agosto, es lluvioso, y muchas veces desahogan sobre la ciudad terribles tempestades.

Las temperaturas medias mensuales varían entre 15 y 20°. El termómetro oscila entre 5 y 30°. La lluvia anual, que cae desde principios de abril á fin de octubre, con alguna disminución en julio, es de 1371 mm. con unos 140 días de lluvia. A la nevante suavidad del clima se debe que la clorosis y la anemia sean casi generales; la coriza es endémica; las fiebres miasmáticas y las pulmonías, llevadas por los vientos del S., son muy frecuentes. Contiene la ciudad más de 2000 casas, casi todas de un piso,

pero espaciosos y bien construidos, adornados con jardines, fuentes y otros objetos de lujo y comodidad. Se extiende mucho más de S. a N. que de E. a O., y puede decirse que comienza en el Guaría Viejo y concluye en la garita del Golfo, pues del uno al otro punto, entre los que hay seis millas próximamente, no se encuentra interrumpida la serie de habitaciones. Las calles están tiradas a cordel, tienen anchas aceras, buen empedrado y alumbrado eléctrico.

El servicio de tranvías se halla bien organizado, así como el del ferrocarril entre la capital y el puerto de San José. Hay también servicio telefónico. Entre los principales edificios de la población sobrepasan las iglesias, la mayor parte de los días de la dominación española. Los mejores son: la catedral metropolitana, hermoso edificio de cinco naves y de más de cien varas de largo, con dos elegantes capillas que le dan forma de cruz, pero algo por enanas torres, construidas hace pocos años, y por su atrio, en el cual campean las colosales estatuas de los cuatro Evangelistas; San Francisco, que posee una fachada espléndida, y cuya nave alta, ancha, magnífica, atrevida, no puede sino excitar la general admiración; Santo Domingo, de cinco naves, edificio simpático y severo, cuya construcción es de la más bellas y artísticas que pueden visitarse en la ciudad; y, por último, la Recolectora. La Merced, Santa Teresa y el Carmen; fuera de las mencionadas hay diecinueve iglesias más, todas pertenecientes al culto católico.

El teatro es de aspecto agradable y majestuoso, y se eleva en el centro de una plaza de 10 000 varas cuadradas con esbeltos naranjos y otros árboles de adorno. Esa plaza, que es uno de los paseos favoritos, se ha transformado en precioso jardín, con sus kioscos, sus estampes y sus arriates de pintadas flores. La fachada del teatro limita la de la iglesia de la Magdalena de París. Su interior es de buen gusto, pero estrecho ya para todos los que concurren a los espectáculos. Tiene dos órdenes de palcos y un tercer piso para el pueblo, que llaman galería y más vulgarmente *gallinero*. Además de la plazuela del Teatro existen otros paseos, como la plazuela de la Concordia, con raras y escogidas plantas, distribuidas en cuatro departamentos, que forman calles rectas; la plazuela de San Sebastián, bastante bonita y bien conservada; el pequeño parque de las Beatas de Belén, situado en la calle que conduce al Circo; el boulevard de Jocotenango, rodeado por las llanuras en que se verifican las importantes y animadas fiestas de mayo, agosto y noviembre, y el Cerro del Carmen, que domina un paisaje encantador y es el más hermoso de los paseos de la capital, especialmente a la caída de la tarde. Muy grande es también la plaza de Armas, que mide cerca de 30 000 varas cuadradas, con una fuente sobre la cual se encuentra un corcel de piedra que antes montaba la estatua de Carlos IV, pero cuyo jirite derribaron algunos patriotas en un arranque de entusiasmo por la independencia nacional. Además del teatro son lugares de recreo la Plaza de Toros y el Hipódromo. La primera plaza contiene más de 6 000 espectadores, en ella se dan corridas de toros y funciones de acrobacias normalmente, de la pasena de Natividad hasta el Carnaval; pero estas diversiones se han desprestigiado ya y una vez ocurren se las da el bello sexo de las clases acaudaladas. El Hipódromo se encuentra en las llanuras de Acoy y atrajo a las carreras de caballos que en el se verifican en los meses de mayo, agosto y noviembre, son un espectáculo que se ha hecho moda y que atrae numerosa concurrencia. El circo donde se verifican las carreras es circular y tiene la extensión de 750 metros en su circunferencia exterior; inmediatas a él se levantan extensos pabellones, en donde los espectadores se sientan y en los que, de vez en cuando, se celebran suntuosos y animados bailes campestres. En cuanto a los edificios públicos, el Palacio del Gobierno es un caserón de un solo piso, pequeño ya para los múltiples despachos que contiene. Se halla situado en una extensa plazuela frente a la plaza principal, y que también abraza la suprema Corte de Justicia y Juzgado de primera instancia del departamento, la comandancia de Armas, un cuartel de artillería, el de voluntarios y la Casa de Moneda.

La casa o palacio de la municipalidad, aun-

que bastante amplio, nada ofrece de notable. Las otras oficinas públicas dignas de mencionarse son: la Administración general de Rentas y Aduana general, instaladas en el que era antes convento de Franciscanos; la Administración general de Correos, elegante y espacioso edificio de dos pisos, que fue iglesia y convento de la Orden Tercera; la Tesorería general y la Superintendencia de los Telegrafos, que se han dividido la preciosa casa en que se encontraba anteriormente la extinguida Sociedad Económica; y la Dirección general de Licores y Tabacos, que ocupa la magnífica construcción en que, hace tiempo, se hallaban los frailes Dominicos.

La instrucción pública en esta G. ha progresado mucho, gracias a los numerosos establecimientos de enseñanza con que cuenta. Además de las escuelas elementales hay dos Institutos de enseñanza secundaria: uno para hombres y otro para señoritas. Este, dirigido por hábiles profesoras extranjeras, ocupa extenso edificio, y el primero, que puede calificarse como uno de los mejores de toda la América, tiene numeroso cuerpo de profesores; el edificio, de dos pisos en el cuerpo principal, es vasto, hermoso y elegante, con precioso salón de actos, patios extensísimos, grandes é higiénicas oficinas, gabinetes científicos bastante completos, un bello parque, y un Observatorio meteorológico de cinco pisos.

Para la enseñanza especial hay Escuela de Artes y Oficios, con taller y una buena máquina de vapor para auxiliar los trabajos de aquellos; Escuela de Agricultura en el potrero de Zapoté, inmediaciones de la ciudad, y en donde los alumnos estudian prácticamente los cultivos propios de esta zona; de Comercio, creada con el objeto de que los factores de las casas mercantiles, sin desatender su empleo, adquieran en clases nocturnas los conocimientos precisos para la carrera que han adoptado; la Academia de Dibujo lineal y natural, también nocturna; la Escuela Politécnica, brillante Instituto, dirigido por jefes, á quienes con tal objeto se ha hecho venir de España; y el Conservatorio de Música y Declamación.

La enseñanza superior profesional se da en la Escuela de Derecho y Notariado, que ocupa el hermoso y elegante edificio en donde estuvo la extinguida Universidad de San Carlos, y en el que también se encuentran el gabinete público de lectura y la Biblioteca Nacional, formada por más de 25 000 volúmenes; la Escuela de Medicina y Farmacia, instalada en un espacioso edificio, con bello jardín, biblioteca y gabinetes zoológicos, químicos, fisiológicos, etc., y la de Ingeniería, establecida en el antiguo convento de Santa Clara. Son los establecimientos de beneficencia más notables son el Hospicio para huérfanos é inválidos, dividido en dos grandes secciones para ambos sexos, independiente una de otra; el Hospital Central, donde 400 enfermos reciben diariamente asistencia esmerada, y que por su amplitud, su asco, las comodidades de todo género que ofrece, podría rivalizar con cualquiera otro de la América española; el manicomio, anexo á éste con capacidad para 200 individuos; y, por último, el Hospital Militar, de creación reciente, que se levanta en el hermoso llano de La Catedral, junto a la capital. En el lugar llamado Campamento, inmediato también a la C., se ha constituido una buena penitenciaría. Merecen también citarse los castillos de San José y de Matamoros, magníficas construcciones que dominan la ciudad, y los cuarteles num. 1 y num. 2, de caballería, de voluntarios de Artillería y el de la guardia de Honor. En casi todos existen talleres que ocupan al soldado en sus momentos de ocio, y escuelas primarias que le instruyen. Antes de la revolución del 74 se permitía inflamar cálixes en las fachadas de las iglesias, algunas magníficas; por ejemplo, las de San Francisco, que pueden considerarse como un gran templo subterráneo, y que sustentan sobre enormes columnas la gran basílica. Después se prohibió entrar en otro sitio que no fuera el cementerio general, mal situado, pues, hallándose muy cercano a la ciudad, que tiende a ensancharse hacia el Occidente, formaba ya parte del barrio más nuevo y más bonito de la capital; además, aunque bastante extenso, era insuficiente para las necesidades de la población, por lo cual se constituyó un nuevo cementerio general en la misma dirección, pero mucho más situado en la ciudad y bastante más amplio que el otro. En el nuevo llama la atención la fachada, obra de buen gusto,

severa y sencilla. Hay dos mercados: el Nacional, que pertenece á la municipalidad, elegante, espacioso y bien construido; y el de La Reforma, arreglado y explotado por una compañía anónima en el local que antes ocupaba el convento de Santa Clara. También son edificios notables los del Banco Internacional y Colombiano, la Tipografía de la Unión, el Hotel Unión, el Hotel París, el Teatro de Variedades, la capilla monástica, la Casa de corrección para menores de dieciséis años, la prisión de mujeres y el Gran Hotel.

La industria local se reduce á la fabricación de loza, objetos de madera, telas comunes y alguna otra, todas de escasa importancia. En los alrededores hay muchas aldeas cuyos habitantes, casi todos indios y ladinos, surten los mercados de la ciudad.

Hist. — La cap. de Guatemala ha cambiado de sitio tres veces. La fundó, con poderes de Hernán Cortés, Pedro de Alvarado en 1524 y en el día de Santiago, por lo que se llama Santiago de Guatemala, en el sitio que ocupa Ciudad Vieja, entre dos volcanes, de los cuales el que estaba más cerca de la C., el volcán de Agua, habiendo llevado mucho, reventó día de Nuestra Señora de septiembre del año 45 (1545), y salió de una erupción grande y furiosa que llevó la media ciudad, y entre mucha gente que pereció fue también doña Beatriz, mujer del dicho Pedro de Alvarado. Entonces la C. se trasladó á una media legua de distancia al valle de Xocotenango, al N. E. de Ciudad Vieja, donde está la antigua Guatemala, arruinada también por un terremoto en 1773. Los vecinos, no considerándose ya seguros, decidieron trasladar la capital más al N. E. y eligieron la parte N. del valle de la Ermita y el S. del llano de la Virgen. Lo más antiguo de la población, ó sea el N. E. de la Ermita, es lo que hoy se llaman barrios de la Candelaria y la Parroquia Vieja, y la casa más antigua es de la hacienda La Virgen, en la que vivían los propietarios de dicha hacienda cuando la cedieron al rey en cambio de 5 000 pesos y otras tierras. Ya desde el mismo año de 1773 comenzaron á emigrar al valle de la Ermita los pobladores de la antigua Guatemala; pero hasta 1779 no se trasladó definitivamente la capital.

— GUATEMALA (LA ANTIGUA); *Geog.* V. ANTIGUA LA.

GUATEMALTECO, CA: *adj.* Natural de Guatemala. U. t. c. s.

— GUATEMALTECO: Perteneciente, ó relativo, á dicha República de América.

GUATEMA: *Geog.* Pueblo cab. de alcaldía del dist. de Badiraguato, est. de Sinaloa, Méjico. Sit. á la dra. del Humaya, cerca del límite de Durango, á 30 kms. al O. de Badiraguato. La alcaldía tiene 659 hab., y cuatro celadrías: Morirato, Lo de Rico, Cortijos y Potrero.

GUATEQUE: *Geog.* Dist. cap. de la prov. de Oriente, en el dep. Boyaca, Colombia; 5 470 hab. Está sit. en una meseta alta é inclinada, no lejos del río Machetá, en el fértil y hermoso valle de Tenza, á 1815 m. sobre el nivel del mar. Este pueblo es antiguo, pues en 1671 figuraba ya como parroquia de primer orden; allí se encuentran minas de oro, de plata y de cobre, y abundan los frutos de tierra caliente.

GUATERIA (de *Gutter*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Anonáceas que comprende varias especies arbóreas ó frutuosas que se distinguen por tener ramos cilíndricos; hojas enteras y cortamente pecioladas; pedúnculos axilares á opositifolios y solitarios de dos en dos ó de tres en tres, en flores solitarias casi siempre; cáliz partido en tres lamina ovales y agudas; corola de seis pétalos ovales; anteras casi sentadas é indefinidas; carpelos indefinidos, rayados, casi ahuyados, secos, corticosos, estipitados y mono-permíos. Las plantas de este género se hallan distribuidas en las regiones cálidas de América y de la India.

GUATIMOZIN: *Biog.* Emperador de Méjico. M. en 1525. Sucedio (1520) á Quetzlacoatl, que cinco pocos días y que había sido proclamado emperador a la muerte de Moteczuma, tío de Guatimozin. Defendió con heroísmo en la ciudad de Méjico, sitiada por los españoles al mando de Hernán Cortés. Dado el alto á la capital sus defensores huyeron, y el joven emperador buscó también su salvación en la fuga. Un

español, García Holguín, que mandaba uno de los buques, persiguió una piragua, por habérsele figurado que en ella iban personas de verdadera importancia. Cuando se preparaba á hacer fuego sobre la piragua, un joven animoso y de buen aspecto le pidió que no mandase disparar, y se dio á conocer como emperador de Méjico. Era, en efecto, Guatimozín, el cual se entregó sin pedir otra gracia que la vida para los que con él iban en la piragua y que respetasen á su esposa. Cortés, que en un principio trató con generosidad al prisionero, tuvo luego la debilidad de ponerle en manos de sus soldados furiosos, quienes aplicaron el tormento á Guatimozín y su primer ministro para obligarles á descubrir dónde se ocultaban los tesoros del emperador. Algunos de los tormentos fueron tan bárbaros é inauditos, que entre ellos se cuenta el de las Parrillas sobre el fuego. Cierto es que el emperador mejicano fué prontamente retrahido de las parrillas; empero no lo es menos que el sólo hecho de haber idealo aquel género de tormento fue una bárbara ferocidad. Cuando Guatimozín sufrió el tormento del fuego, su primer ministro, no muy lejos, padece el mismo suplicio. Venido por el dolor, lanzó el último grandes alaridos y se volvió hacia su soberano como solicitando un permiso para descubrir el lugar en que se guardaban las riquezas. Sereno y valeroso, Guatimozín le dirigió esta reconvencción: «Calla y sufre. ¿Acaso estoy yo en algún lecho de rosas?» Hernán Cortés salvó entonces la vida al emperador, pero algunos años después, hallándose el conquistador en un pueblo llamado Alealá Chicó, supo que los indígenas que le acompañaban, entre los cuales se contaba el soberano de Méjico, trataban de dar muerte á todos los españoles; y aunque Guatimozín aseguró (y parece haber sido esa la verdad) que el proyecto no había pasado de una simple conversación, que él escuchó sin haber tomado parte en ella, Cortés le sentenció á morir ahorcado, y lo mismo al señor de Tumba, su primo. Cuando iba á ejecutarse la sentencia, el desdichado emperador reprochó al general español, con sentidas palabras, la injusta muerte que le daba, y que Dios, dijo, habia de mandarle. Según Díaz del Castillo, los dos príncipes murieron cristianos y se confesaron con los frailes que iban en el ejército. Fué esta muerte que les dieron, agrega, muy injustamente dula, y parecía mal á todos. Tenemos, pues, en estas sentencias pero significativas palabras, no sólo el juicio del historiador de la conquista, sino la impresión que hizo en el ejército la tragedia de Alealá. Un antiguo cronista guatemalteco, refiriéndose al hecho poco más de dos siglos después, dice que el general pudo componer su propia seguridad y la de su ejército con menos costa de su gloria, y concluye exclamando no sin cierta elocuencia: *del madero en que por una fatal hora estuvo pendiente Guatimozín, pudiera por todos los futuros siglos la opinión de Cortés. Este, en su carta quinta al emperador, da por cierta la conjunción, y algunos escritores han repetido este juicio y reproban el hecho, no por un sentimiento de moralidad y de justicia, sino por creer que habría sido más glorioso para Cortés el conservar aquellos príncipes como trofeo de sus victorias. Sucedió a aquel triste episodio en la caesura del año de 1525. Cuando Guatimozín fué sacrificado sólo contaba veinticinco años de edad.*

GUATINI: m. prov. Cuba. TO. ORONO.

GUATUQUIA: Geog. Río del territorio de San Martín, Colombia; nace con el nombre de *Chirigasa* en la laguna de Chutuznaco, de la Cuchilla Oriental de los Andes colombianos, á 3198 m. sobre el nivel del mar, y desemboca en el Humea, tributario del río Negro.

QUATIRE: Geog. V. y municipio en la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco, Venezuela, sit. al E. S. E. de Petara y de Caracas, en el valle de un afl. del río Tuy; 4000 habít. Su clima es bueno, su terreno fértil, y en el dist. de que es cap. se han establecido varias colonias. Río del mismo est. que nace en la serranía de la Costa, y unido al Guarenas desagua en el Cauagña que, con el Tuy, va al mar.

QUATIZA: Geog. Vega en la jurisdicción de Teguisé, isla de Lanzarote, Canarias. La riegan las aguas de un barranco que baja de la montaña, y en ella se encuentra el lugar del mismo nombre. Lugar en el ayunt. de Teguisé, p. j. de Areefre, prov. de Canarias; 117 edifs.

QUATIZALEMA: Geog. Río de la prov. de Huasca, en el p. j. de este nombre. Nace en la vertiente meridional de la sierra de Guara, cerca del pueblo de Noctio, corre de N. á S. por los términos de Alhuniá del Roucral, Sipán, Arbanes, Castejón, Sictamo, Tañonas, Pneyo, Arganieso y Novales; penetra por el término de Sesa en el part. de Sahuena, sigue por Salinillas y Huerto y se une al río Alcaudate cerca de Peralta de Alfocsa. Su afl. más importante es el río Usez, que se le une por la izq.

QUATIZEA: Geog. Montaña de la isla de Lanzarote, Canarias; pertenece á la cadena meridional de la isla y se halla muy cerca de San Bartolomé.

QUATOQUE: Geog. Dist. correspondiente á la prov. de Ricaurte, en el dep. de Boyacá, Colombia; 3272 habít. Se halla en un llano, al pie de un cerro, á 2391 m. sobre el nivel del mar.

QUATOS: m. pl. *Etnog. é Hist.* Tribus indígenas de la América meridional. Habitan en país inmediato al de los guachis (véase). Vivían, según Ríos Díaz, en la laguna del Aracay, y eran tan destros navegantes y pescadores como sus vecinos. Azara los pinta sumamente ariscos; no veían, dice, que alguien los miraba que no corriesen á ocultarse entre las espaldas y los junco. No los vio Alvar Núñez, ó no los anotó por lo menos en sus *Comentarios*.

QUATOSUS: m. pl. *Etnog.* Nombre dado á un grupo de indígenas de la América central. Ocupan una parte de las extensas llanuras septentrional y oriental de la elevada cadena volcánica del N. O. de Costa Rica y la parte meridional del gran lago de Nicaragua, especialmente cerca del origen del río Frio. El color común de ellos es el de otros indios, aunque existen raras excepciones de individuos notablemente más claros que los otros, y que en realidad poseen comparativamente una piel blanca y una cabellera negra ó roja. El origen de la complexion blanca en una tribu aislada de indios ha sido naturalmente la fuente de muchas conjeturas. Pretiéndese que cuando, dos siglos há, la ciudad de Esparza fué saqueada por los filibusteros ingleses, muchos de sus habitantes se refugiaron en las montañas y no se volvió á saber más de ellos. De estos refugiados muchos eran blancos, tanto los hombres como las mujeres. Ahora bien: de Esparza á los confines del territorio de los quatuos hay solamente como tres ó cuatro días de viaje, y no parece improbable que algunos de estos desagaciados se hubiesen establecido allí. Si tal es verdaderamente el caso, la mezcla de la sangre, y, por consiguiente, el color de su color, se explica satisfactoriamente. A consecuencia del tratamiento casi uniforme, incluso el saqueo y el asesinato, á la que ha estado sujeta esta gente por los buñeros, y á causa de no tener armas de fuego con que rechazar á los agresores, se ha vuelto tan tímida que huye á la primera aproximación de extranjeros. Los pocos que han sido capturados ó son niños ó personas tomadas por sorpresa. Se presenta invariablemente á este pueblo como de estatura mediana, robusto y de enorme fuerza. Vive en rancherías que no pueden llamarse pueblos, estando las habitaciones españadas en una vasta área, y á una distancia de uno ó varios centenares de varas aparte. Las habitaciones son bajas, consistiendo en un tejado con delvete hacia ambos lados, y descansando en postes muy cortos pero muy gruesos. El techo es de hebras de palma y la habitación completamente abierta por los extremos y por los lados. Consisten sus instrumentos en hachas de piedra con cabo de madera, lunos machos de acero y estacones para sembrar, parecidos á los que usan los tribus. Con estos instrumentos cultivan gran cantidad de plátanos, bananas, yuca y quiquisque (*Callosaria esculentum*), además de poseer grandes plantaciones de palma (*copelliba*) y de cacao. El mobiliario de sus casas consiste en hamacas y redes de cuerdas, parecidas á las de los tribus, y de trozos de madera ligera que les sirven de sillones. Parece que duermen en el suelo de sus habitaciones, sobre hojas de plátano. Sus areos y flechas son parecidos á los de los otros indios, con la diferencia de que las puntas de las flechas son todas de madera de *pejilite*. Su traje, dicen, es idéntico al de los talamanca; se pañaleja de mastate en los hombros, y se usa de la misma materia para las bragas cortas de las mujeres. Se dice que el país que baña el

río Frio se compone de extensas y fértiles llanuras, sin rival en belleza y feracidad entre todos los terrenos de la República. El mismo río Frio es caudaloso y lo navegan los buñeros en grandes canoas, hasta un punto distante tres jornadas de Las Cruces del lado del Pacífico. Pero el polbre é inofensivo pueblo que habita esta región está tan amedrentado por los cristianos que lo han visitado, que sólo á escondidas puede un extranjero aproximarse. Si pueden los quatuos escapar lo hacen así; pero si se les acosa, ó piensan que pueden vencer á los extranjeros, los saldan con una descarga de flechas. Tienen miedo especialmente á las armas de fuego, y el disparo de una pistola es suficiente para despolbar toda una ranchera.

QUAUARABO: Geog. Río de la isla de Cuba, en el término de Trinidad; su boca se halla al N. N. O. de la punta de María de Aguilar, á unas tres millas de la e. de Trinidad. Está formado por la unión de los ríos Tayala y Caballero, y corre siempre hacia el S. O.

QUAVIARE: Geog. Río de primer orden, de los siete que en Venezuela se encuentran de esta clase. Nace en la falda oriental de los Andes de Santa Fe (Colombia), cerca de San Juan de los Llanos, hacia la Seja y el piramo de Aponte. Tiene un curso de 1112 kms., calculado por las sinuosidades un tercio más de la distancia directa. Si se atiende á las muchas corrientes que recibe, se observa que recoge las aguas de una superficie de 20 000 kms. 2 pertenecientes á la República de Colombia. En el territorio de Venezuela recoge las aguas de un declive de S. á N., formado por la colina baja que rodea el Orinoco y que se une al cerro Magasi. Desde este punto, en terrenos que van á río Negro, de las que caen al Guaviare, pasando por el Estrecho de Yavita y Pimichin y fallando los cerros Guasavi y Cumpari, de donde desciende después el caudal de Manucuro sobre el Iniridá. Esta hoya, ó mejor dicho, declive, que sólo aparece aguas negras y transparentes, está saugado por siete ríos, siendo los principales el Iniridá y el Atalapa; allí es en donde se pueden formar diversos canales de comunicación, desde estos ríos hasta río Negro. Las aguas que caen en esta extensión de 4 444 km. 2 las recibe el Guaviare con aumento de las que suministran 2 222 del territorio colombiano, concluidas por el Iniridá; de manera que al encontrarse el Orinoco con el Guaviare lleva este último toda el agua que cae en una superficie de 26 667 km. 2. El Guaviare tiene 1167 kms. de curso, de los que son navegables 889.

QUAVIYÚ (voz americana): m. Bot. Arbol abundante en la República Oriental del Uruguay, especialmente en las islas de sus grandes ríos. Es de segunda talla, pero de madera útil para varias obras, y produce fruta muy agradable.

QUAVIYÚ: Geog. Arroyo en el dep. de Paisandú, Uruguay. Corre de N. E. á S. O. por unas 50 millas de extensión y es afl. del gran río Uruguay por su orilla oriental. Sus principales afls. son los arroyos Juan Rivero, Sarandí, Sajón, San Esteban y Gran Cañada del Rosario. El Arroyo en el dep. de Tacuarembó, Uruguay. Corre de O. á E. por una extensión de unas 12 millas y es afl. del arroyo Maio. El Arroyo en el dep. de Artigas, Uruguay. Se dirige de S. á N. en una extensión de 9 á 10 millas. Nace en la Cuchilla de Yacaré Curuzú, yes afl. del río Curuzú. Perteneció pueblo del dep. de Pírsmitz, Uruguay, sit. cerca del arroyo de su nombre y del gran saladero de Pírsmitz, en el que se descubrieron los revolucionarios del Cuadrado cuando invadieron este país viniendo de la República Argentina.

QUAVO: Geog. V. GUATZA.

QUAXAC: Geog. Aldea de la jurisdicción de Tamahu, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 800 habít. Muchos de estos se dedican á fabricar instrumentos de música y hamacas.

QUAXUCUX: Geog. Aldea de la jurisdicción de Tamahu, dep. de la Alta Verapaz, Guatemala; 800 habít. Sus terrenos producen café y algodón y contienen sal y minerales de hierro. Hay también buenas maderas de construcción, especialmente pino, nogal y granadillo.

GUAYACANCILLO (de *guayacán*): m. *Bot.* Arbol de los montes de la isla de Cuba, que corresponde a la especie *Guajacum verticillata*, de la familia de las Rutáceas. Es algo más pequeño que el guayaco ó palosanto, pero con las hojas más numerosas y más agudas en el ápice. Tiene la corteza lisa y la madera algo más clara, amarillenta, compacta y dura por igual. No es tan difícil de trabajar como aquella, y puede emplearse en construcciones y otros usos. Rompe en la flexión á media madera, en la tensión en diagonal corta, y en la torsión á lo largo, astillando. Su peso específico es de 0,83.

GUAYACENO: *Geog.* Rada en la costa S. de la isla de Santo Domingo, Antillas, sit. á 18 millas al E. de Santo Domingo. Tiene playa resguardada por un arrecife que forma varios quebrados, por los cuales llegan los botes al desembarcadero.

GUAYACENO (de *guayaco*): m. *Quím.* Cuerpo que tiene por fórmula C_9H_8O , y se obtiene por destilación de la resina de guayaco, así como también por la del ácido guayacético. Hlasiwetz le ha encontrado en la piroguayacina precedente de la destilación seca del ácido guayacético. El guayaceno es un aceite incoloro, de olor agradable á almendras amargas; hierve á 218°, de densidad 0,87; de su vapor 2,9. Se oxida transformándose en ácido acético por la acción del ácido crómico; con el ácido nítrico pasa á ácido oxálico. La lejía de potasa no le ataca en frío, y en caliente le colora de amarillo; ni el amoníaco ni los bisulfitos alcalinos se combinan con el guayaceno. Con el hidrato de potasa no produce el ácido angélico, diferenciándose del hidruro de angélico, que en estas circunstancias le produce. Cuando no contiene cresol ni guayacol no se colora por el percloruro de hierro. Según Deville se oxida al aire produciendo láminas magníficas.

GUAYÁGICO (Acido) (de *guayaco*): adj. *Quím.* Acido obtenido de la resina de guayaco, y que tiene por fórmula $C_9H_8O_2$. Se obtiene disolviendo la resina de guayaco en alcohol y destilando la solución hasta que sea reducida á la tercera parte de su volumen. Se decanta el líquido alcohólico, se satura por agua de barita por ácido sulfúrico, y el líquido separado del precipitado se evapora hasta consistencia espesa; el extracto resultante se trata por éter, y esta solución, por evaporación espontánea, abandona el ácido guayacético en cristales que se purifican por sublimación. Es un ácido muy soluble en el agua, alcohol y éter; se parece mucho al ácido benzoico.

GUAYACILO (de *guayaco*): m. *Quím.* Grupo molecular que se supone funcionar como radical de muchos cuerpos obtenidos ó derivados de la resina de guayaco. Así, el guayacol es un hidruro de guayacilo.

GUAYACINA (de *guayaco*): f. *Quím.* Es la resina de guayaco.

GUAYACO: m. Arbol grande de las Antillas, con el tronco torcido, la corteza dura, que la resina y parúscas, las hojas compuestas de hojuelas azovadas y obtusas, las flores blancas y en racimos y el fruto carnoso de forma de aceituna. Su madera es medicinal, resinosa, de color cetrino nebruzo, un poco aromática y algo amarga y aere.

Hállanse muchas especies de blanco, entre las cuales es una y la más excelente aquel benzoico y santo madero llamado vulgarmente GUAYACO, el cual por la divina bondad y misericordia, fué comunicado á los hombres.

ANDRÉS DE LAGUNA.

—**GUAYACO**: *Bot.* Este género (*Guajacum*) de la familia de las Rutáceas, serie de las Zigoñifaeas, se distingue por presentar flores trímeras ó pentámeras, con ocho ó diez estambres de filamentos desdusos en una de las secciones del género, y provistas de una escama interior en las demás secciones.

El género es súpero, con ovario bi ó pentáculu y coronado por un estilo sencillo. En cada célula del ovario existen cuatro series de infinitos óvulos biserials, descendentes, con micropilo súpero y externo. El fruto es coriáceo y un poco carnoso exteriormente, con dos ó cinco sépalos obtusos ó alados, que se separan finalmente de la hoja y contiene generalmente cada uno una sola semilla con albumen carnoso ó córneo y con embrión generalmente verdoso. Se conocen dieciocho especies, que son árboles ó arbustos resinosos ó balsámicos, con ramas nudosas, articuladas, con hojas opuestas, pennadas bimul-

tilofoliadas, con flores solitarias ó en cimas más ó menos ramificadas, laterales al nivel de las hojas. Todas estas especies son americanas.

La especie principal, tipo del género, es el *Guajacum officinale*, representada por un árbol magnífico, llamado también *guayacan* y *palosanto*, que adquiere á veces la altura de 18 á 20 metros por su diámetro de 1 á 2; el tronco alcanza la talla de 10 á 12 metros. Comien en las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, suelo vegetal á poca distancia de las costas. Tiene la corteza de color blanco verdoso, compacta, de unos seis milímetros de grueso, lisa y adherente. Las hojas son aladas, con las hojuelas subsesiles ovales, muy obtusas, coriáceas, enteras y reticuladovenosas. Las flores son axilares y solitarias, y los frutos, constituidos por capsulas ovoides, biloculares.

La madera es amañilla, con el duramen de color verde obscuro, toda de igual contextura y resistencia, muy compacta, de grano fino, vídrioso, no tanto untuosa al tacto; tiene vetas longitudinales y poco ondeadas, sin más variantes de color que los de la propia madera. Es difícil de labrar por su dureza, tanto que en vez de virutas saca el cepillo aserrín, sucediendo con frecuencia que rehaza los clavos. Su densidad varía de 1,02 á 1,49. Por su dureza se emplea en dientes de medias, ejes, tornillos, poleas, morteros, etc. Rompe casi á tranco.

A esta madera se ha ensayado darle color blanco, consiguiéndose mediante el procedimiento siguiente: se extrae primero la resina por medio de una solución de potasa ó de sosa medianamente concentrada, en la cual se sumerge durante algunas horas la madera. Se lava luego y se expone á la acción del ácido sulfuroso, metiéndola durante veinticuatro horas en un líquido constituido por ocho partes de agua, una de ácido clorhídrico y 0,06 de sulfato de sosa. Así se decolora la madera, conservando á lo sumo un ligero tinte amarillento. Como la reacción no penetra muy adentro del tejido leñoso, conviene que la madera se haya lavado y pulimentado antes, porque haciéndolo después del blanqueo podría aparecer otra vez el color primitivo.

En Cuba se venden los troncos divididos al peso, y se aprecian bastante las copas de esta madera.

Destila el árbol y se saca de él, por incisión, una resina verdosa de agradable olor, que en píldoras de una á dos dracmas se toma para curar varias enfermedades. Lo propio sucede con el aserrín después de disueltas una ó dos onzas en diez libras de agua, y puesta ésta á hervir hasta que se reduzca al tercio. Esta tisana, endulzada, se puede tomar de hora en hora, siendo excelente como sordorífico y buen remedio para la sífilis, la gota, reuma crónico y enfermedades del cutis.

El nombre de *palosanto* se lo dieron á este árbol los primeros españoles que lo conocieron en el Nuevo Mundo, por la creencia que tenían de que su madera y hojas curaban multitud de enfermedades con más eficacia que ninguna otra substancia.

Debe también mencionarse la especie *Guajacum verticillata*, representada por un árbol un poco más pequeño que el anterior y llamado vulgarmente *Guayacancillo*. V. esta voz.

Resina de guayaco. — Es producida, como queda dicho, por el *Guajacum officinale*. Exhala naturalmente del tronco, pero se obtiene en mayor cantidad practicando incisiones profundas en toda la longitud del leño. Calentando un pedazo de leño por una de sus extremidades la resina fluye por el otro. Algunas veces se extrae tratando por el alcohol la madera raspada. Esta resina se presenta en masas bastante considerables, friables, brillantes en su superficie y de un color pardo verdoso. De sabor acre, olor que recuerda el del benjuí. El alcohol disuelve las nueve decimas partes; el éter la disuelve en menor cantidad; poco soluble en la esencia de trementina en frío; insoluble en los aceites grasos. Se disuelve en la potasa y ácido sulfúrico concentrado; con este último da una solución roja que el agua precipita en violeta. Su solución alcohólica es precipitada en blanco por el agua. Es notable por la facilidad con que se colora ya de verde, ya de azul bajo la influencia de los agentes oxidantes. Por la simple acción del oxígeno atmosférico toma color verde un papel impregnado por esta resina cuando se somete á los rayos violados del espectro, y toma color

amarillo bajo la influencia de los rayos amarillos ó simplemente por la acción del calor. Con el ácido nítrico fumante la solución alcohólica toma color verde; por la adición de agua se forma un precipitado verde y queda un líquido azul, ó bien un precipitado azul y un líquido pardusco, según se añade poca ó mucha agua. Cuando se hace pasar una corriente de cloro por la tintura de guayaco se obtiene un precipitado azul que desaparece por la acción ulterior del cloro. De esta manera se puede aislar la materia azul. Se obtiene también fundiendo la resina con carbonato de potasa, disolviendo en agua el residuo formado, y calentando el líquido hasta la ebullición con percloruro de hierro ó bicloruro de mercurio aparece un precipitado que contiene la materia azul, que se separa por el alcohol. Esta substancia se decolora bajo la influencia del ácido sulfúrico y el ácido clorhídrico, y también por el calor. Su solución alcohólica azul se decolora por la simple evaporación, fenómeno que se atribuye á la acción reductora del aldehído que de cristalar acompaña al alcohol comereál.

Sólo ha hecho conocer las reacciones siguientes de la tintura de guayaco: por la adición de iodo no se observa coloración, ó á lo sumo una coloración verde débil. Una gota de ácido euclorínico favorece esta coloración. Cuando este azulado por el percloruro de hierro pasa á violeta por el hiposulfito de sosa, después se decolora completamente. Puede ser empleada para denotar la presencia del ácido nítrico en el sulfúrico; basta calentar el ácido con un poco de linadura de hierro y dirigir los gases que se produzcan sobre la tintura de guayaco para que azulce inmediatamente si lleva consigo vapores nitrosos. La resina de guayaco es una mezcla muy compleja que contiene ácido guayacético desubierto por Thiery; ácido guayacético resino guayacético, descuberto por Hlasiwetz; ácido guayacónico incristalizable, descuberto por Hadelich; contiene también una resina y goma. Según Hadelich, la resina de guayaco contiene estos diferentes principios en las proporciones siguientes: ácido guayacético 10,50, ácido guayacónico 70,35, ácido guayacético 2,33, resina 9,76, goma 3,70, parte leñosa 2,57 y principios fijos insolubles en agua 0,79. Según Kormann, la resina de guayaco contiene una pequeña cantidad de un glucosido, y, en efecto, después de una ebullición de cuatro horas con el ácido sulfúrico diluido en seis veces su peso de agua, se nota la presencia de glucosa en el líquido. Hadelich no ha encontrado la glucosa en el análisis de esta resina. Sométida á la destilación seca produce diferentes productos, á saber: el hidruro de guayacilo, el guayacino y la piroguayacina.

Hlasiwetz y Barth han tratado la resina con potasa fundida y han obtenido dos compuestos: un ácido de E. fórmula $C_{10}H_8O_4$, probablemente idéntico con el ácido protoacético, y otro ácido de la fórmula $C_{10}H_8O_5$. Para el efecto trataron una parte de resina de guayaco calentada en una capsula de plata con tres ó cuatro partes de potasa cáustica disuelta en un poco de agua; fundiendo poco á poco forma con el alcali una masa homogénea, que después del enfriamiento se le añade agua y más tarde ácido sulfúrico débil. De este modo se separa una materia resinosa negra que tiene el olor característico de los ácidos grasos volátiles. Se filtra, se agita el líquido líquido con éter, se separa este por destilación y se precipita el líquido diluido en agua por acetato de plomo. El compuesto plúmbeo precipitado se descompone por el hidrógeno sulfurado, y el líquido filtrado deposita por evaporación espontánea cristales del ácido $C_{10}H_8O_4$. Las aguas madres evaporadas lentamente dan el compuesto $C_{10}H_8O_5$. Este último se presenta en pequeños cristales y bajo la forma de una substancia blanquecina; 500 gramos de resina no producen más que tres gramos. Descompone los carbonatos. En solución acuosa da con los sales una coloración verde esmeralda; con el percloruro de hierro coloración verde, que por la adición de carbonato de sosa pasa al rojo violeta; reduce en frío al nitrato de plata amariacal y las soluciones alcalinas de colre.

GUAYACOL (de *guayaco*): m. *Quím.* Fenol derivado de la leucina, y cuya fórmula es

$$C_6H_3(OH)_2(C_9H_7O)_2$$

Se ha denominado también ácido *piromaronílico*, *guayol* ó *hidruro de guayacilo*.

Encuentrase, mezclado con otros fenoles, en la solución que resulta de tratar la creosota por la lejía de sosa. Prepara-se, sometiendo el ácido vanílico a la destilación seca, en presencia de la cal apagada. También se obtiene por destilación seca del ácido metilfenolpícnico; en este procedimiento, lo primero que se forma es el ácido metilprotocatecuico, el cual, por la acción prolongada del calor, descompónese a su vez, pierde una molécula de anhídrido carbónico y se convierte en guayacol.

Este es líquido, incoloro, muy refringente, y hierva a 200°. Con el cloruro ferrico toma color verde, que por la adición de amoníaco y de carbonato sódico pasa a rojo violáceo.

El bromo lo ataca, dando lugar a un derivado tribromado que se presenta cristalizado en agujas blancas, sedosas y fusibles a 102°.

A 195°, y en una corriente de gas iodhídrico, el guayacol se desdobra rápidamente en ioduro de metilo y pirocatequina.

Tratado por el percloruro de fósforo da lugar a un líquido oleoso que, por la acción del ácido nítrico fumante, se transforma en nitro-ortocloranisil, cuya fórmula es C⁷H⁴(NO²)₂Cl, OCl³, cuerpo que cristaliza en agujas, fusibles a 94° y poco solubles en alcohol.

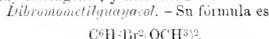
El guayacol, puesto en contacto del ácido fólico y del sulfúrico, y a 140°, da un producto pardusco, insoluble en el agua, poco soluble en el alcohol, y que por sublimación se convierte en alizarina.

Por el cloroformo y la potasa pasa el guayacol a vanilina. Sometido a la acción de la potasa cáustica, o también del potasio, y a 90°, da lugar a combinaciones cristalinias, cuyas fórmulas son



Los compuestos más importantes del guayacol son los que a continuación siguen:

Metilguayacol. — O sea la dimetilprotocatequina o veratrol. Ohtiénese por la acción del ioduro de metilo, sobre el guayacol potásico, operando en tubos, cerrados, o sobre el guayacol en solución metálica y en presencia de la potasa. También se prepara por destilación seca del ácido verático, en presencia de la barita. Es líquido, muy refringente, y hierva a 265°.



Este cuerpo se produce por la acción del bromo sobre la solución alcohólica de metilguayacol. Cristaliza en prismas incoloros, fusibles a 93°, solubles en el alcohol, éter, bencina y ligroína. Mátense, haciendo reaccionar el ácido verático y el bromo, obtiivo un cuerpo análogo al descrito, pero del que difiere en que éste funde a 89°.

Propilguayacol. — Tiene por fórmula de constitución C⁷H²OC³H⁷OC³H⁷, y se prepara sometiendo a la destilación seca el ácido metilpropilprotocatecuico. Es un líquido oleoso, que hierva a 245°.

Acetilguayacol. — Su constitución está expresada por la fórmula C⁷H²OC²H³OC²H³. Ohtiénese calentando el guayacol con anhídrido acético en exceso, tratando el producto por el agua, y por último, sometiendo el líquido oleoso resultante a la destilación fraccionada. Es líquido, transparente, y hierva a 246°.

Guayacol sulfatado potásico. — Tiene por fórmula C⁷H²OC³H⁷OSO²K. Producese tratando el guayacol potásico por el pirofosfato potásico y la potasa. Es muy inestable y cristaliza en agujas de color blanco.

Guayacol sulfatado jabón. — Su fórmula es C⁷H²OC³H⁷OSO²K. Ohtiénese calentando el guayacol con el ácido sulfúrico concentrado, neutralizando después por el carbonato bórico, y descomponiendo la sal barita resultante por el sulfato potásico. Cristaliza en prismas transparentes, solubles en el alcohol y en el agua. La solución acuosa, que es incolora, toma color azul por el cloruro ferrico, color que pasa a rojo por contacto con el amoníaco.

GUAYACÓNICO. Activo (de *guayaco*); adj. *Quím.* — Activo que se obtiene de la resina de guayaco y tiene por fórmula C¹¹H¹⁰O.

Este sólido se encuentra en las aguas madres de la obtención del ácido guayacónico. Se extra por un a su vez, y se resubliman en alcohol, que se evapora a su vez, y el residuo se trata por éter. La parte soluble en éter con-

tiene el ácido guayacónico, que es fusible a 100°, insoluble en agua; su poder rotatorio es leve; no precipitable de su solución alcohólica por las sales de plomo y barita. La sal de plomo tiene por fórmula C¹¹H¹⁰O²Pb². El ácido guayacónico azulera por los agentes de oxidación. La parte que queda insoluble en éter está constituida por una resina soluble en los álcalis y precipitable por los ácidos, de la fórmula



GUAYADEQUE. *Geog.* Barranco de la isla de Gran Canaria. Nace en la Caldera de los Marteles y corre de O. a E., bañando los términos de Agüimes y El Ingenio para ir a desembocar en la parte S. de la costa E. de la isla, cerca de la punta de Arinaga. Es notable porque en sus orillas y en el término municipal de Agüimes se hallan las llamadas Cuevas de Guayadeque, en las que se han encontrado algunas momias de los aborígenas de la isla. Están abiertas en las paredes de escarpada roca de muy difícil subida. Hace pocos años las visitaron Chil, Gran y Verdugo, quienes entraron en varias cuevas aún no visitadas. La primera de éstas que vieron tiene en su interior, hacia la dra., otra pequeña cueva con salida al exterior y separada de la primera por un muro tallado en la roca. En la pequeña se encontraron los restos mejor conservados. La mayor tiene 7 m. de largo por 5 de ancho, y en uno de sus lados existe una ventana. En su interior se ven dos poyos de metro y medio de altura, uno en el fondo y otro a la dra. Hallábase los esqueletos paralelamente colocados, y todos, sin excepción, cubiertos con envolturas de junco, teniendo algunos sobre éstas otras de piel. En el suelo no se encontraron vestigios de sepultura, llamando mucho la atención las especiales condiciones del local para el objeto a que se había destinado. Las tres aberturas se encuentran de tal manera dispuestas, que sea cualquiera el tiempo que reine se produce constantemente una corriente de aire. Recogieron con el mayor cuidado todos aquellos despojos que se descolgaron en sacos y cestas a propósito, depositándose para trasladarse luego al pueblo del Ingenio. Pásose luego al examen de otra nueva cueva, que el mismo Gran describe en los siguientes términos: «Está formada de dos compartimientos iguales tallados en la roca y sostenida por tres columnas. La parte anterior parece haberse hundido, dejando solo las columnas y una porción pequeña de las cuevas, y este hundimiento lo comprueba la circunstancia de haberse encontrado algunos esqueletos en la misma cueva y otros fuera de ella, no pareciendo natural que los indígenas, tan celosos de la conservación de los cadáveres, los fuesen a colocar en sitio tan expuesto a los agentes atmosféricos y a las aves de rapina. En esta cueva no es posible penetrar de pie a causa de la poca elevación de su techo. Los cadáveres se hallaban igualmente envueltos en tejidos de junco, y algunos además en pieles atadas. Indudablemente esta cueva, lo mismo que la anterior y la que le sigue, estuvieron destinadas a sepulcro común, nacres y niños todos mezclados. Se observa también que no depositaban los cuerpos en contacto con el suelo, sino sobre lechos formados con astillas de tra.» De esta exploración a Guayadeque dedujo Chil dos hechos históricos de enorme interés; primero, que el pueblo de Agüimes, que todos nuestros historiadores dicen haber sido el antiguo Argones, tan célebre en la historia de la Gran Canaria, no es otro sino Guayadeque; pues a presencia de los hechos y del examen detenido de aquella localidad, no queda la menor duda para así asegurarlo; y segundo, que, al contrario de lo que hasta hoy se ha creído, no siempre los primitivos canarios colocaban los cadáveres aisladamente y en una misma dirección, con separación de los sexos, pues los encuentran en considerable número, con sus propias vestiduras, en diferentes direcciones y mezclados unos con otros, sin la separación ni el orden y simetría que todos los historiadores dan como constantes en aquellos indigenas.

GUAYADERO (de *guayaco*); m. ant. Lugar destinado o dispuesto para el fero o sentinarlo, especialmente en los duques.

GUAYADICO (A. 110. de *guayaco*); adj. *Quím.* — Isomero del ácido hipogáico y homólogo del ácido de Fisher. Tiene por fórmula C¹¹H¹⁰O². Se ob-

tiene agitando el ácido nítrico sobre el ácido hipogáico hasta que se despiden vapores nitrosos; se enfría luego, se funde sobre agua la masa concretada y se la purifica por cristalización en el alcohol. El ácido guayádico se funde a 39°. Absorbe dos átomos de bromo para formar un producto de adición cristizable, isomérico con el ácido dilipogáico, que la potasa transforma en ácido palmitólico. El guayádico de sodio cristaliza en el alcohol débil, en laminas naculadas y anhiladas.

GUAYAGENO (de *guayaco* y *géo*); m. *Quím.* Carburo de hidrógeno, que tiene por fórmula C²H². Se produce destilando la pirguayacina en presencia del zinc. Cristaliza en laminillas fusibles a 101°. Fluoresce, y la fluorescencia es azulada. En contacto del ácido crómico se oxida y pasa a guayacenoquinón de la fórmula C²H²O², que se presenta cristalizado en agujas de color amarillo de limón, y fusibles a 122°.

GUAYAGENOQUINÓN (de *guayaco* y *quín*); m. *Quím.* Derivado del guayageno. Tiene por fórmula C²H²O². V. GUAYAGENO.

GUAYAGUAS: *Geog.* Sierra del sistema pampeano de la prov. de San Juan, Rep. Argentina. Hallase en la cadena que se eleva al E. de las lagunas y sirve de limite entre las provs. de San Luis y San Juan.

GUAYAMA: *Geog.* Río de la isla de Puerto Rico, en la parte del S. E.; corre de N. O. a S. E., pasa por cerca de Patillas y desagua en el mar, no lejos de la punta del Viento o de las Carreteras.

[Part. jud. en la isla de Puerto Rico, formado con los ayunt. de Aibonito, Arroyo, Cayey, Cidra, Maimbo, Patillas y Salinas; 54 775 habitantes. Sit. entre la parte de Humacao, Ponce, Arecibo y San Juan, con terreno muy fértil fertilizado por los ríos Anasco, Toca, Loisa y otros, y cruzado por la carretera que va desde la capital a Ponce. El Ayuntamiento, en el part. de su nombre, Puerto Rico, 11 3871 habi-., de los que 4 500 residen en la v. cab., que se halla en la costa S. de la isla, a la izq. del río Aguanamil, en la falda de una colina que, dominando extensa, fértil y pintoresca llanura, ocupa el vértice superior de un triángulo equilátero cuyos restantes vértices vienen a ser Jobos al O. y el Arroyo al E. El fondeadero, aunque no es más que una rada abierta, sene ser muy frecuentado, por ofrecer muy buen tendido y abrigo de los vientos generales, al redoso de un arrecife de tres millas de largo, que sale a tres o cuatro de tierra; dista cuatro leguas del Cabo Mala Pascua, y se reconoce desde mar afuera por un cuerpo de guardia que hay en la orilla al N. 4 N. E. del extremo occidental de dicho arrecife, y por un molino de viento encima de una colina, una milla al O. del referido cuerpo de guardia. Al E. del arrecife, entre él y el Cabo Mala Pascua, la profundidad es de 18 a 13 m., a distancia de dos a tres millas de tierra, y de 23 una milla más al S. E. están agregados los caseríos Alzarobos, Caimital, Casite, Carmen, Guanami, Jobos, Macbete, Palmas, Pozo Hondó y Quebrada.

— GUAYAMA: *Geog.* Montaña en la prov. de León, Rep. del Ecuador; 4 882 m. de alt.

GUAYANA: *Geog.* Región del N. E. de la América meridional, entre el Océano Atlántico al N. E. y E., el río Amazonas y su afl. el Negro al S., y los ríos Casiquiare y Orinoco al O. y el citado Orinoco al N. Rodeada, pues, de mar y de ríos por todas partes, es una verdadera isla. Le pertenece toda la costa desde la desembocadura del Orinoco a la del Amazonas, y queda comprendida entre los 8° 41' lat. N. y 3° 30' lat. S., y 46° 16' y 64° 40' long. O. Madrid. Su total sup. pasa de dos millones de km.²; equivale por tanto a más de cuatro veces la sup. de España.

Es región llana hacia el S. y en el litoral, montañosas son las sierras de Pacaraima, de E. a O., y Paríma de N. a S., divisorias entre el Orinoco y el Amazonas. Al N. de la primera extiéndense varias sierras, tales como las de Usupano, Araba, Maizuelita, Matos, Vadipi, etc., todas orientadas de S. E. a N. O., interrumpidas con frecuencia y formando serie de cerros que llegan hasta muy cerca de la orilla dra. del Orinoco. Al O. de la sierra Paríma aparecen otras cordilleras semejantes, de las que la más importante es la que va paralela al Orinoco superior y al N. de

dicho río, y que en los mapas figura también con el nombre de Parima; con ella forma ángulo al E. la sierra Macaena, donde hay una cumbre de 2508 m., y la prolonga al N. la sierra de Mapichi (2258). Al S. del Alto Orinoco se halla la sierra de Unturan y más al S. la de Cutumpira. Hacia el extremo oriental de la sierra de Pacaraima hay un nudo montañoso, del que arrancan la sierra del Rincoete al N. y la de Boraima al S. (2600), y ésta, prolongándose hacia el S. E., viene a formar en parte la divisoria entre ríos de las cuencas del Orinoco y Amazonas al O. y los que van directamente a la costa del Atlántico al E. Divisorio entre éstos y el Amazonas son también los montes Mond y Tunme Humac. Esta última serie de montes parece enlazar al O. con la sierra Parima por otra línea de crestas también interrumpida por valles; en general, la región montañosa no presenta grandes alturas, ni aun, como ya se ha indicado, crestas continuas que formen realmente lo que se llama cordillera ó sierra. Gran parte de la titulada sierra de Parima es un conjunto de terrenos ondulados de 200 á 400 m. de altitud. Parece también que estas montañas están formadas de esquistos y granitos, más conviene advertir que así el estudio geológico como el orográfico é hidrográfico de estas regiones es incompleto, pues se han interrumpido las exploraciones que en los siglos XVII y XVIII hicieron los españoles, y las que modernamente han emprendido viajeros franceses, ingleses, etc., han agregado poco nuevo á lo que ya se sabía, ó por lo menos á lo que consta en los archivos de España, siendo muy de lamentar que no se publiquen interesantes manuscritos que poseemos, con lo que desde luego se evitaría que algunos viajeros dieran como novedades lo que no solamente escribieron exploradores españoles hace muchos años, sino aun lo que ya está publicado, como sucede con las tierras de la Guayana que baña el Orinoco. Así, por ejemplo, sucede con el viajero M. Chauflanjon, que ha presentado como descubrimientos propios los que cree haber hecho en el Alto Orinoco, región explorada por el P. Román, Díaz de la Fuente, Bobadilla, Marqués del Socorro, Iturrriaga, etc., etc., en el siglo XVIII, y á quienes la ciencia geográfica debe noticias mucho más completas que las que ha proporcionado el citado viajero francés. Las regiones más conocidas son las del N. E., ó sea los territorios que pertenecen á Inglaterra, Holanda y Francia. El litoral es bajo; avanzando hacia el interior se llega á la región de las colinas, tras las que aparecen los primeros ramales ó cerros de las montañas etílicas. La costa aumenta de altura, aparecen en ella serroformy tranformas, aparecen y desaparecen, en enormes bancos de fango casi á flor de agua, cubiertos los más de una capa de arena, á la que se sustituye, al fin, el limo arrastrado por las corrientes fluviales y aun por las mareas que lo traen de las bocas del Amazonas. Hacia el N. O. sobre todo es donde esta formación fangosa alcanza mayor desarrollo, pues llega á medir una anchura de 40 á 60 kms. Desde alta mar, y á pocas millas de distancia, no se ve la costa. La llanura litoral que sigue inmediatamente hacia el interior es también de formación moderna, y es la tierra habitada y cultivada. En la zona de las colinas empiezan los bosques. La arilla predomina en el litoral; el grues en las colinas. Las altas montañas formadas de granito y gneis están cubiertas de espeso bosque, y se cree que son el antiguo litoral del Atlántico. Innumerables son los ríos que surcan la Guayana. Mencionaremos el Amature, Aquirre, Imataca, Caroni, Aro, Caura, Cuchivero, Sapure, Paranaça, Parqueni, Sipapo, Ventuari, Cunauanum, Matacuani, Ocanoy Manaviche, afls. del Orinoco; el Pecheira, Parapanatá, Ananapuray, Muticaca, Jaris, Paru, Umbucara, Gumpatuba, Surubin, Trombetas, Yamandú, Utama y Urubú, afls. del Amazonas; el Coieira, Piaú, Yanapure, Branco, Amajay, Uerere, Padaniry, Marañua, Canabury Dimitay, afls. del río Negro; el Turuca y algún otro que aun no se sabe bien dónde desembocan, siendo su curso poco conocido, como el de la mayor parte de los afls. del Negro que hemos mencionado; finalmente, desembocan en el mar, yendo de N. á S., los ríos Amacuru, Guaina, Barima, Barama, Pomieru, Supinacú, Esequibo, Demerara, Mahaica, Mahaicoite, Abary, Berbice, Corentine, Nickery, Coppername, Saramaca, Surinama, Cotica, Maroni, Mana, Organabo, Conanama, Sinamaria, Kuru, Ora-

pu, Apornaque, Oyapok, Uasa, Caehipur, Novo, Calcoene, Mayagrande, Scuruja y Araguay. El clima de la Guayana es muy cálido; la temperatura media anual es de 27°, rara vez baja á menos de 20° y con frecuencia pasa de los 35°. Hay dos estaciones secas y dos lluviosas, y son frecuentes las tempestades al pasarse de una estación á otra. Durante la estación seca el clima es soportable en las regiones algo elevadas; en la estación húmeda, y en todo tiempo en las regiones bajas, el clima es fatal para los europeos; las fiebres palúdicas y aun la fiebre amarilla los dieziman; es la Guayana de los países más insalubres del mundo. La fiebre ataca con mayor intensidad á fines de julio, es decir, cuando las tierras que han estado inundadas durante todo el invierno comienzan á secarse. La vegetación es de lo más rico que hay entre las floas tropicales, así por la variedad como por la abundancia de especies. En los bosques se encuentran toda clase de maderas y enorme cantidad de palmeras; los árboles presentan gran variedad en forma, altura y color del follaje.

En aquellas inmensas selvas se ven toda clase de plantas oleaginosas y medicinales, y las curlederas ó bejunos forman red inextricable que dificulta sobremanera el paso. Frutas, jugos, gomas, resinas, aceite, todo se halla en las inmensas selvas de la Guayana. Vagan por ellas tapires, jaguares, armadillos, hormigueros, multitud de monos y de reptiles, bandadas de loros y pájaros moscas, etc. Los mosquitos, los escorpiones y todos los insectos que más molestan al hombre pululan en enjambres innumerables. No es preciso descender á mayores detalles; basta repetir que en la Guayana se encuentran todas las especies de la fauna y flora de la América tropical. Las riquezas minerales del país son aún muy poco conocidas; se explota algún oro en la parte venezolana y en los aluviones del litoral. Descubrió el país Vicente Yañez Pinzón en 1499. Desembarcaban los españoles establecidos en lo que se llamaba Tierrafría hicieron varias excursiones hacia el interior. En 1527 Diego de Ordaz salió de España con cuatro navios y 800 hombres y propósito de conquistar la Guayana; ascendió por el río de Parí 200 leguas sin gran resultado. El contador de su escuadra, Jerónimo de Altar, también la exploró por dos veces. Luego siguieron sus pasos los gobernadores de Venezuela España y Ferdinand, y después Bartolomé Velaz. En 1569 los indígenas mataron al capitán Serpa. Nada ó muy poco se adelantó por el pronto, y al terminar el siglo XVI no había podido fundarse ninguna población de españoles en la Guayana, á pesar de que era uno de los países en que se supuso que estaba Eldorado, y á buscarle fue en 1541 y 1545 Felipe de Hittgen. Ya en la Descripción Universal de las Indias, escrita á fines del siglo XVI y ahora publicada por la Sociedad Geográfica de Madrid, se decía que la gobernación de Serpa, en lengua de indios *La Guayana*, comenzaba por la parte de Levante en la boca del río Marañón ó Amazonas, desde donde va corriendo la costa por la prov. que llaman de los Armacas hasta la punta del Gallo, junto á la isla de la Trinidad. Cita un río llamado de La Guayana, afl. del Orinoco, á unas 40 ó 50 leguas del mar, que trae su nombre de pasar por la prov. de Guayana, y en la costa el Cabo Raso, junto á la isla de la Trinidad y al S. de ella; el río Salado, junto á Cabo Raso, al Poniente; el río de Cumea, más al Poniente del río Salado; los ríos Dulce y Férmosa; la punta Turahaja; otro río Salado y uno al que llama Bazo en 4^o de altura; el río de Vivente Pinzón, en 2^o y 3^o de altura; el río de la Vuelta, las tres isletas Pluosas y Furna Grande, junto á Cabo Blanco, en la entrada y boca del río de Ovellana ó de las Amazonas. Hasta mediados del siglo XVIII no se hicieron verdaderas exploraciones científicas en el interior de la Guayana, hacia el S. y en sus límites occidentales, como ya antes hemos apuntado. En 1743 el Jesuita P. Román pasó del río Orinoco al Negro; después exploraron parte de este territorio Díaz de la Fuente, Bobadilla y demás anteriormente mencionados, reconociendo también muchos de los ríos que afluyen al Orinoco y las principales sierras de la Parima. En 1581 aparecieron ya colonos holandeses en el litoral y hacia las bocas del Demerara; expulsados por los españoles y los indígenas, volvieron en 1589, fundaron á Stalrock ó Georgetown y también la colonia llamada Nueva Zelanda que llegó hasta el otrolado del río Be-

quibo. En 1604 los franceses tomaron posesión de la costa más oriental, donde veinte años después fundaron á Sinamaria, y en 1635 á Cayena. Durante los siglos XVII y XVIII lucharon en aquel país españoles, portugueses, holandeses é ingleses. Las colonias que más prosperaron fueron las holandesas; las que con el nombre de Nueva Francia del Sur establecieron los franceses de 1763 á 1764 dieron muy mal resultado, pues en menos de un año perecieron más de 13 000 colonos. Durante las guerras de la República francesa á fines del siglo XVIII los ingleses se apoderaron de todo el litoral; luego, de 1812 á 1817, y en virtud de varios tratados, se fijaron los límites de los dominios europeos en la Guayana, que son el río Corentine entre la Guayana inglesa y holandesa y el Maroni entre ésta y la francesa.

Resulta, pues, que hoy la Guayana se divide en Guayana venezolana ó antigua Guayana española, separada de la inglesa por el río Esequibo; la Guayana inglesa; la Guayana holandesa; la Guayana francesa; y, por último, la Guayana brasileña ó portuguesa, separada de la anterior por el río Oyapok.

Guayana brasileña.— Es la parte de la Guayana que viene al Amazonas; con prende próximamente la mitad de toda la Guayana, y sus límites geográficos quedan perfectamente determinados al E. por el Océano Atlántico, al S. por el río Amazonas, al S. O. por el Negro, y al N. por la divisoria entre Amazonas y Orinoco, ó sea la frontera de Venezuela, marcada por las sierras Fomeri, Tapi-rapeco, Curupira, Parima y Pacaraima al N. O. Al N. E. Inglaterra retiene territorios brasileños de los afls. superiores del río Branco, que son de la cuenca del Amazonas y por tanto del Brasil; forman allí límite los ríos Cotingo y Tacutu, y luego la divisoria entre la vertiente del litoral y la del Amazonas por cerca del río Mapurete, siguiendo hacia el E. en dirección de los montes Tunme-Humac, frontera con las Guayanas holandesa y francesa, hasta encontrar el río Oyapok. El país es llano, aunque todavía muy poco conocido hacia el interior, donde los mapas presentan aun grandes blancos y el curso de muchos ríos aparece señalado con líneas de puntos. Toda la región occidental corresponde á la prov. ó territorio de Amazonas; la oriental al Grao Pará. Entre el río Branco, el Negro y la frontera venezolana, viven los porocotos, los oremanos y otros pueblos indígenas, y las principales poblaciones se encuentran en el extremo S. O., á orillas del río Negro, formándose allí entre dicho río, el Guainio, Casiquiare, Baria y Canaburi la isla llamada de Pedro II. Más al E., entre el río Branco y el Paru, se halla la región menos conocida, donde habitan los simenies, caripunos, aruacús, piacocotes, apalás y otros solo al S., en las orillas del río Negro y del Amazonas, se encuentran además ó lugares poblados, tales como Mamoc, Serpa y Obidos. La zona oriental, entre el río Paru y el mar, es más conocida. En ella viven los cyampis, lucuyenos, bravos, calaynas, carapas, pelliceros, etc. La tercera parte próximamente de esta zona viene directamente al Atlántico, y en la costa se encuentran el Cabo Orange, el Cabo Casipere, la isla Maraca con los canales Carapaporis y Turturi, la isla Jipioica, el Cabo Raso del Norte, las puntas Norte y Groca y las islas que orillan el brazo septentrional del Amazonas. Macapá es la población más importante de esta comarca. También Francia pretende, contra toda razón histórica y geográfica, extenderse por la Guayana brasileña, y en el territorio á que aspira se halla Cunani, que tan celebre se hizo há pocos años por haberse constituido en Rep. independiente.

Guayana francesa.— Su costa sigue inmediatamente al N. O. del litoral brasileño, separándolo del Brasil el ya citado río Oyapok y los montes Tunme Humac. Por el E. la separan de la Guayana holandesa los ríos Maroni y Ana. Tiene unos 350 kms. de costa, con una sup. de 121 413 kms². La población en 1857 era de 25 796 almas. Francia, como ya se ha dicho, pretende llevar sus límites más al S., fundándose en que el río de Vivente Pinzón, fijado como frontera en antiguos tratados, es el Canal de Carapaporis, ó sea el río más meridional. La topografía y la geología de esta pequeña parte de la Guayana es bastante conocida, gracias á las exploraciones y estudios del doctor Trevaux, que en 1777 reconoció los valles del Maroni y del Yari, y posteriormente remontó el río Oya-

poc, franqueó los montes Tumuc-Humac, y pasando a la Guayana brasileña bajó por el río Ku al Yari, dirigiéndose al Paru descendiendo por éste al Amazonas. En el litoral, y principalmente en las desembocaduras de los numerosos ríos que surcan esta región, se extienden grandes aluviones cenagosos que forman tierras bajas, casi todas pantanosas y cubiertas de palétuvos. Luego comienzan las tierras altas, que se van elevando por escalones hasta los montes Tumuc-Humac, constituidas por gneís y micaquistos, modificadas por erupciones de diversas rocas graníticas. Así, el país presenta una serie de terrazas escalonadas, más ó menos onduladas y paralelas a la costa, á través de las que los ríos corren con bríos de nivel que salvan en saltos ó cataratas. Hacia el litoral se encuentran también alzanos cerros aislados, como los que forman el grupo de los montes Karr, al N. del río Apornague. Hay también varias isllas, tales como las islas Verde y Saracu, cerca de la desembocadura del Sinamarica las islas del Diablo, San José y Real, que forman el grupo llamado Santí, frente á la desembocadura del Knuu; las rocas é-islets del Niño Perdido, el Padre, la Madre y las Dos Hijas, y el islote Malingre, muy cerca de Cayena, y, por último, frente á la costa de Karr, el Grande y el Pequeño Condestable. Los ríos, que ya se citaron al hablar de la Guayana en general, están cortados por cascadas é interrumpidos por rocas, y en ellos la navegación es de todo punto imposible, ó á lo menos muy difícil, salvo en las inmediaciones del mar. En la estación de lluvias se convierten en torrentes é inundan las zonas bajas. La temperatura media anual es de 27°. Los meses más fríos son diciembre, enero, febrero y marzo, pues nunca el termómetro marca menos de 22°. Por término medio caen al año 232 centímetros de agua, ó sea casi un centímetro por día. Casi todo el territorio está cubierto de bosque, con alguno que otro claro ó sabana en que crecen gramíneas, utilizadas para pastos de ganados; la mayor parte de estas sabanas se hallan en territorio bajo, cerca del litoral. En aquellas enormes selvas en las que á modo de columnas de 25 á 40 m. de alto se elevan los árboles sosteniendo espesa bóveda de verdura que apenas deja pasar la luz del sol, el aire parece que falta y el suelo aparece cubierto de rama y hojarasca. Sólo arriba, en las copas de los árboles, chillan los monos y cantan y revolotean millones de pájaros de variado y hermoso plumaje. La selva cambia de aspecto en las inmediaciones de los ríos; el paisaje es menos severo y monótono, más pintoresco; se ven hierbas, arbustos, árboles pequeños cubiertos de flores y frutos, y los bejucos suben desde el suelo hasta las copas de los mayores árboles. Estos inmensos bosques contienen rios maderales de construcción y claustraria, casi sin explotar. El oro atrae mucho más la atención y se encuentra en las arenas de varios ríos, principalmente en el Apornague. Los principales cultivos son los de achiche, café, cacao, caña de azúcar y arroz. En el comercio figuran como principales artículos exportados el oro, por valor de 4 á 5 millones de francos al año, las maderas colorantes, las pieles, el caucho y el azúcar. En cuanto á las razas, las que hay en el país son la blanca, en escaso número, algo más de 1600 con su familia fija y otros tantos como población flotante; negros y mulatos de los africanos que en otro tiempo se trajeron como esclavos; mulatos, inmigrantes de otros países, indios y amanués para sustituir á los esclavos indígenas deportados, de los que muchos pertenecen á la raza árabe ya no se ven en forma de polidactilos ni aun pequeños de raza blanca en la Guayana. Entre los pueblos indígenas de la Guayana francesa merecen citarse los parimaras, esmeraldas, puyunús, mungués y carapús. Divídese la Guayana francesa en 14 diócesis ó municipios, de los que el más importante es la cap. Cayena. El gobernador es nombrado por el Ministro de las Colonias; hay también un gobernador, el jefe por los notables, que es el Tribunal de apelación y un prefecto municipal. Un diputado representa la colonia en el Parlamento francés. Hay escuela primaria, un colegio de Artes y Oficios, la que antiguamente era el de San Francisco y la Congregación de San José de San José de Guayana; hay también un colegio de San José de Guayana y una escuela de artes y oficios en Mana y Sinamarica, y el colegio de San Antonio en el establecimiento de punta de la desembocadura del Mar-

roni, sit. unos 33 kms. aguas arriba de la desembocadura del río, y fundado en 1858, los penados se dedican al trabajo agrícola. La Guayana francesa, como el resto del país, según ya se ha dicho, fué descubierta por españoles al terminar el siglo XV. Después alguno que otro aventurero inglés ó francés, que oyeron hablar de las expediciones que por el interior hacían los españoles en busca de Eldorado, remontaron los valles del territorio que nos ocupa con propósito de alcanzar el fabuloso país. A principios del siglo XVII ya se establecieron algunos franceses en la isla de Cayena, por los indígenas llamada Mucumbor, Matorí, Sanamu, Espucery, Epocoregerema, que todos estos nombres les atribuyen las relaciones de aquella época. En 1643 se formó en Ruán la Compañía del Cabo del Norte con objeto de explotar estas tierras, pero fueron tales la tiranía y crueldad de los nuevos colonos que los indígenas pasaron á cuchillo á casi todos. En 1651 se formó en París nueva Sociedad: la Compañía de la Francia Equinoccial, cuyos agentes se dedicaron también á explotar y maltratar á los indígenas, y la tentativa de colonización tuvo la misma suerte que la anterior. Poco después los holandeses se establecieron en la isla de Cayena; expulsados en 1663, tomó posesión de la colonia otra Compañía, la Real de las Indias Orientales, suprimida en 1674. Desde este año dependió ya directamente de la corona. Otra vez, 1676, los holandeses se apoderaron del país, mas lo conservaron pocos meses. Continuó Francia en posesión de la colonia, aunque sin conseguir que prosperase, en tanto que los portugueses fundaban importantes establecimientos en la costa N. del Amazonas y litoral inmediato. Por un artículo del tratado de Utrecht, de 1713, Francia tuvo el buen acuerdo de renunciar á las tierras situadas entre el Amazonas y el Oyapoc. En 1763, después de haber perdido el Canadá, los franceses pretendieron resarcir esta pérdida fomentando la colonización en la Guayana; tampoco tuvieron gran fortuna, pues de 12000 colonos que enviaron perecieron 10000. En 1809 la colonia cayó en poder de ingleses y portugueses; estos últimos la conservaron durante ocho años. En 1817 la recobró Francia, y en estos últimos años la deportación, las explotaciones auríferas y la de maderas, han contribuido á dar alguna mayor vida y animación á la Guayana francesa.

Guayana holandesa.—Llamase también *Colonia del Surinam ó Suriname*, que es el nombre de su río más importante. Confina al N. con el Océano, al E. con el río Marari, al S. con los montes Tumuc-Humac, que la separan del Brasil, y al O. con el río Corentine; 119 321 kms.² y 71414 habít., comprendiendo 17 000 indígenas y *boschnegers*, es decir, negros de los bosques ó cimarrones, ó esclavos negros fugitivos. El territorio es análogo al resto de la Guayana; la costa es terreno bajo y de aluvión, cubierto de árboles y de maleza é inundado en las altas mareas. En la orilla izquierda del Surinam, á unos 12 kilómetros aguas arriba de la confluencia del *Comme-wyne* ó *Cotica*, se encuentra la cap. Paramaribo. Dicho río se halla unido con los principales que hay al E. y al O. por medio de canales, gracias á los que no es preciso acudir á la navegación marítima. Casi toda la actividad de colonización se concentra en los valles del *Comme-wyne* y su aflu. el *Cotica* y en el curso inferior del *Surinam* y del *Saramacca*. A lo largo de ríos y canales se encuentran las plantaciones y los grupos de casas habitadas por negros y chinos. La principal riqueza de la colonia ha sido siempre la agricultura, algún tanto abandonada en estos últimos años por el afán de explotar los aluviones auríferos del *Saramacca* y al S. de la izquierda del *Maoni*. La caña de azúcar y el café fueron las plantaciones más prosperas, ahora bastante decaídas por falta de brazos, y aun sustituidas por el caucho. El europeo no puede trabajar bajo aquel clima; los agricultores son negros, chinos é indios. Los negros independientes, los *boschnegers*, viven en los bosques bajo la autoridad de un Gran Man ó Gran Hombre, jefe supremo civil y criminal, descendiente por línea directa femenina del primer jefe de los rebeldes. Se distinguen por sus lujosas costumbres y carácter pacífico. Lejos de los establecimientos coloniales, fuera del interior, hay algunos indígenas, araucos, caribes, amias y otros. De la población se citan 57 141 con 23 636 hermanos mayores, 8 265 católicos, 6 608 reformados, 3 007 luteranos,

213 de otras sectas cristianas, 1 409 israelitas, 1 629 mahometanos, 4731 indios y 114 budistas. Desde muy antiguo hay judíos en el país, pues en él se refugiaron los perseguidos en Europa y en el Brasil. Los europeos, que no llegan á 1 000, hablan el holandés, y algunos ingleses, francés ó alemán. Los negros hablan un idioma mixto de holandés, inglés y portugués. La colonia está á cargo de un gobernador y un Consejo consultivo de nueve individuos elegidos por seis años.

Guayana inglesa.—Llamada también *Demerara*, que es el nombre del río que desemboca por la cap. Georgetown. Confina al N. con el Atlántico, al E. con la Guayana holandesa, al S. con el Brasil y al O. con Venezuela. Las fronteras con la Guayana holandesa y el Brasil están ya indicadas. La frontera con Venezuela es la orilla izquierda del río Essequibo desde el mar hasta la confluencia del río Cuyuni, la orilla derecha del mismo desde dicha confluencia hasta la del Rupununi, y luego el confin va entre la divisoria del Essequibo y el Berbice, dejando para Venezuela toda la cuenca superior de aquel río. Así, la Guayana inglesa ocupa sólo unos 32 000 kms². Sin embargo, en los mapas ingleses y aun en los alemanes aparece el territorio mucho mayor. Pues Inglaterra pretendía hace tiempo todo el valle del Essequibo y el del Mazaruni, así como la costa comprendida entre el estuario de éstos y la orilla S. de las bocas del Orinoco; y como se trata de Venezuela, los ingleses no han tenido reparo en dar como suyo todo este territorio, y lo retendrán seguramente, si no lo amplían, puesto que la República venezolana no dispone de elementos para evitar el despojo apelando á la fuerza. El límite impuesto por los ingleses remonta el río Amacuro, sigue por las inmediaciones del meridiano de 60° Greenwich cortando los ríos Barima y Barama, inclínase al S. O., corta el río Cuyuni, avanza hacia el O. por la divisoria entre aquél y el Mazaruni, sigue por el río Cako hasta la sierra de Kincote, donde alcanza su extremo occidental, y vuelve por dicha sierra hacia el S. E. y E. á terminar en la de Boraima. Con estos límites la Guayana inglesa tiene 221 243 kms.² y 277 000 habít. Como en el resto de la Guayana, el litoral está formado por terrenos de aluvión que avanzan hacia el interior en una zona que varía entre 8 y 45 kilómetros, y que son capas de arena y arcilla azul con mezcla de detritos vegetales en pequeña cantidad. En la región montañosa predomina el gres, en yacimientos de conglomerados de color rojo, blanco ó verde. Hay también rocas graníticas y esquistosas. Las principales montañas son el Maccari, entre los ríos Essequibo y Berbice, donde nace el Demerara y algunos cerros aislados de poca altura al N. de aquella, y otros que forman pequeña cordillera, paralela á la costa, entre el Demerara y el Corentine. La zona del O. del Essequibo, ó sea la parte de la Guayana venezolana y brasileña, á la que Inglaterra extiende su dominación, es país algo más montañoso; entre los ríos Beroma y Cuyuni se hallan los montes de los Guaiacs; cerros y pequeñas cordilleras se extienden entre el Cuyuni y Mazaruni; dentro de la curva que forma este último río se encuentra el monte Murrume; más al S. la sierra Boraima y el monte Macarapán, cerca de la orilla izquierda del Rupununi, y á uno y otro lado de dicho río los montes Chuano y Coratannung. Entre la orilla izquierda del Essequibo y su aflu. el Potaro está el monte Tusinski. Los principales ríos de esta región, el Essequibo, Demerara y Berbice, presentan grandes estuarios, por los que los buques pueden internarse remontandolos en bastantes kms.; además, como en la Guayana holandesa, la zona litoral está surcada por multitud de canales. La gran masa de la población blanca es de origen portugués; hay unos 25 000 individuos oriundos de Europa, de las Antillas y de las islas Azores y Madeira; más de 100 000 negros y mestizos nacidos en el país; unos 60 000 inmigrantes africanos, indios y chinos, y 7 000 indígenas, si bien es desconocido el número de éstos que viven en el interior; sus principales tribus y pueblos son los araucas, caribes y tarumas al E. del Essequibo; al O. los guaranos, guaiacs, macuchis, apisianas, atoralis y otros. La parte del litoral comprendida entre los ríos Demerara y Berbice, es un dist. esencialmente manufacturero; las maderas, ron, azúcar, melazas son los objetos principales de la industria. En E. c., el único de la Guayana, atraviesa el

país. Los cultivos de algodón y café casi han sido abandonados, sustituidos por el de la caña. También se cultivan bananas, batatas, cazave y maíz; explotan los bosques y tiene alguna importancia la cría de ganado mayor. Los principales artículos explotados son melazas, arroz, ron y azúcar en bruto. Divídese la colonia en tres condados: Demerara, Essequibo y Berbice. La cap. es Georgetown ó Demerara, antes Stabroek. Berbice, cuando era colonia separada, tuvo por cap. á New Amsterdam. La administración está confiada á un gobernador y un Consejo de nueve individuos. Rige en lo civil la antigua legislación holandesa, modificada por ordenanzas locales. Hay un establecimiento penitenciario á orillas del Mazuruni. Los habi- tos, son católicos unos, protestantes de varias sectas otros; hay un obispo católico y otro anglicano. Los primeros colonos fueron holandeses, establecidos en 1550 en las orillas del Essequibo; luego se establecieron también en el Demerara y Berbice, y se constituyeron dos gobiernos: el del Essequibo y Demerara y el de Berbice. Ingleses y franceses, en varias épocas, invadieron la colonia, y, por fin, en 1796 quedó en poder de los primeros. Por la paz de Amiéns, en 1802, volvió á ser de Holanda, ó sea de la República Bátava, pero en 1803 pasó de nuevo al dominio de Inglaterra, cuya soberanía fué reconocida por la paz de 1814.

Guayana venezolana. — Es la antigua Guayana española, y comprende todo el territorio situado entre el Orinoco y el Essequibo, llegando por el S. hasta la frontera del Brasil. Le pertenece la parte del litoral que va desde el Golfo de Paría hasta las bocas del Essequibo, y la forma una sección del est. Bolívar, que comprende los territorios Caura, Delta y Yuruari. Esta sección es el antiguo est. Guayana, que comprendía los cinco dep. de Heeres, Guzman Blanco, Roscio, Cedeño y Zea, y cuya cap., Ciudad Bolívar, es hoy la cap. del est. Bolívar. La sección tiene 35 000 habi- tos. La parte oriental de la Guayana ha sido usurpada por Inglaterra; es la región que bañan los ríos Rupununi, Siparuni, Potaro y Mazuruni, al- de la izquierda del Essequibo; el valle de Cuyuni, desde la confluencia del Otomonga, y la zona que queda más al N., y que bañan los ríos Pumerián, Moroco y Guaima, con los caños Paramán, Morebo y Baraina, y el brazo Barina, hasta la costa S. de la boca grande del Orinoco. Acerca de esta usurpación, la *Revista de Geografía Comercial* (diciembre de 1899), en artículo firmado por E. Zerolo, recuerda que Inglaterra se hizo reconocer por Holanda, en el tratado de Londres de 1814, parte de la Guayana, de la cual se había apoderado en 1803. Servía de límite entre la Guayana holandesa y la entonces española el río Essequibo. El territorio adquirido por Inglaterra se extiende de dicho río Essequibo hasta el Correntino, y por la parte más meridional llegaba á los 3° 30' latitud N., según límites señalados á la colonia holandesa en un mapa inglés de 1793. Esta región (que para mayor claridad, al hablar de la superficie de las progresivas usurpaciones, llamaremos *A*) es la única que le cedió Holanda, y claro está que nada pudo cederle á la izquierda del Essequibo, pues este río era, como se ha dicho, el límite O. que se había reconocido en los tratados á la colonia holandesa. Por el S. pronto llevó la Gran Bretaña el límite de su nueva posesión hasta la sierra Acaray (parte *B*), aumentando al doble su superficie, como ya se indica en otro mapa inglés de 1824, que conserva aún el límite O. en el Essequibo. Este territorio (*A, B*) puede tener unos 72 000 kms.² de superficie, quizá algo menos, y sin embargo, en las recientes estadísticas publicadas por el gobierno inglés se da á la Guayana británica el área inmensa de 109 000 millas cuadradas ó, lo que es igual, 282 299 kms.².

Es decir, dan de más una extensión superficial tan grande como la de los reinos de Inglaterra y de Escocia juntos, usurpándola á las dos naciones limítrofes: á los Estados Unidos del Brasil y á Venezuela; á esta última infinitamente más, como luego veremos. Así, aquella Guayana británica que todos los autores decían que era la menor de los tres pertenecientes á naciones de Europa, ha crecido como mancha de aceite, y en la actualidad la consideran la mayor de los geógrafos que, ya directamente, ya por intermedio de las publicaciones alemanas, dan como reflejo de la verdad las pretensiones de In-

glaterra. Usurpación tan grande no se ha hecho de golpe. Empezó la Gran Bretaña por apoderarse de una región situada á la izquierda de la embocadura del río Essequibo, entre el Moroco, que desemboca en el Or- cano, poco más arriba del Cabo Nassau, y el Cuyuni, al. del Essequibo (usurpación *C*). Mas tarde (antes de 1810, según el excelente *Atlas físico y político de la República de Venezuela*, de Codazzi), apoderóse de otra región mucho mayor, entre los 4 y 19 latitud N., que se extiende por el E. hasta el Essequibo, y en su parte más occidental hasta los 59° 25' long. O. de Greenwich (usurpación *D*). Anulando el tiempo, y á pesar de las reclamaciones y protestas de Venezuela, y lo que es peor, de las seguridades dadas por el gobierno británico de no ocupar los territorios disputados, las usurpaciones siguieron cada vez en mayor escala: la región, que creemos brasileña, llamada Pirard (usurpación *E*), gran parte del aurífero territorio Yuruari, por la costa del Océano, hasta la punta Barina, que poco antes había reconocido como venezolana, y la orilla derecha de la embocadura del Orinoco hasta la del Amacuros, que, en opinión de Zerolo, es la usurpación que mayor gravedad entraña para el porvenir de Venezuela (designa estas partes con la letra *E*). En fin, últimamente pretende llegar, ó ha llegado, la jurisdicción inglesa hasta tocar por el interior el 63° long. O. de Greenwich (usurpación *G*). La superficie de todas estas regiones es sin duda la que las estadísticas del gobierno británico estiman en 282 299 kms.². Aproximadamente se puede descomponer esta medida como sigue:

	Kilómetros cuadrados
Región <i>A, B</i> , que, si no se opone al Brasil al límite S., es la verdadera posición inglesa.	72 000
Usurpación <i>C</i>	10 000
» <i>D</i>	37 000
» <i>E</i>	74 400
» <i>F</i>	24 000
» <i>G</i>	65 299
Total.	282 299

De los 210 299 kms.² usurpados pertenecen, como hemos visto, 24 000 al Brasil y el resto á Venezuela. En las obras modernas se copian los datos ingleses, aunque algunas, precisamente el *Almanaque de Gotha* de los últimos años, anario que se distingue por la formalidad de sus noticias y el carácter marcadamente oficial de ellas, no se atreve á dar como buena la medida indicada por el gobierno inglés y la reduce á 221 243 kms.².

En suma, toda la parte de la Guayana inglesa, que en muchos mapas figura al O. del Essequibo, es Guayana venezolana, y de derecho forma parte de los territorios Delta y Yuruari.

Dicho esto, procedamos á hacer la descripción é historia de aquel país, siguiendo para ello á los principales escritores venezolanos.

La Guayana venezolana, que cuenta 51 000 habi- tos, está dividida en dos hoyas hidrográficas por las ramificaciones de la Parima hacia el N., que son la hoya del Orinoco y del Cuyuni; la primera comunica los lugares más distantes, desiertos sólo habitados por algunas hordas de indios, algunas reducidas á pueblos situados en las márgenes de este gran río; esta hoya cuenta 158 ríos y 200 riachuelos, sin incluir los que recibe de terrenos no pertenecientes á Guayana. La segunda pertenece en su totalidad á Venezuela, y cuenta 92 ríos y 40 riachuelos. Los ríos de primer orden de esta sección son: el Orinoco, el Guaviare, el Meta, el Caroní, el Cuyuni y el Guaima ó río Negro; los de segundo orden son: el Inirirá, el Wichada, el Caura, el Paragua, el Ventuari, Siapa, Sipaya, Palama, Aro, Chichivero, Tumucunuma, Mazuruni, Yuruari y el Brazo Casiquari, que conduce las aguas del río Casiquari ó Negro y al Amazonas; de tercer orden cuenta el Orcano, Atabapo, Facimón, Sirapure, Icaavaro, Aguirre, Manaca, Imotaca y Yurumi, y entre los de cuarto orden cuenta 252, sin mencionar más de 700 riachuelos, tan abundantes que muchas partes de la República se denominarían ríos.

Muchas lagunas cuenta este inmenso territorio, siendo la principal la de Va-iva ó Mandavara; la laguna Macavacra, la Tulimacari, la Taripo, Tarida, Cancagua, Sescuta, Macasaga,

Surinari, Ahota, Cárida, Yapacona, U'ba y otra multitud, formadas por los derrames del Orinoco, entre las cuales está la de Casacoima, célebre en la historia de Venezuela, porque en ella estuvieron á pique de ser prisioneros de los españoles Bolívar y otros jefes de la Independencia, entre ellos Bermúdez, Arismendi, Soublett y Lara. Las principales seranías que pertenecen á esta sección, cuyas numerosas alturas no podemos mencionar en este trabajo, son la de Paragua y Jomoca, la de Carapo, Turagua, Uputa, Imataca, Cuchivero y Cerbatana, cuyas cumbres se elevan hasta 2 200 varas, que tiene la cima de Juaguata, en la serranía de Turagua, hasta la de Chirica en la de Paragua y Jomoca, que solo se eleva 235. Las principales producciones de la Guayana venezolana son: cueros de res y de venado, bálsamo de copaiba, sarrapia, café, algodón, cacao, añil, gomas y resinas, dividive, oro y una infinidad de plantas medicinales, y sus principales industrias son el comercio, la cría, y la explotación de sus inagotables venenos de oro. En el dist. Cedeño se encuentran varias antigüedades indias; las más conocidas son: la Roca Pintada, al S. de Caicara y á poca distancia del río Chaviripa, en la cual se hallan esculpidas algunas figuras simbólicas, representando el Sol, la Luna y diferentes animales; los numerosos esqueletos que se hallan en las cuevas que existen en el cerro Barragán; las figuras representativas del Sol y de un animal grande, que, según Codazzi, puede ser tapir, y la roca de Teconia, en la cual hay esculpidas otras figuras semejantes.

Hist. — Después que Cristóbal Colón descubrió en su tercer viaje el Continente americano por las costas de Paria el 1.º de agosto de 1498, siguiólo, como es sabido, Alonso de Ojeda, que acompañado de Américo Vesputio y Juan de la Cosa descubrió las costas del Surinam, y reconociendo las del Essequibo, que denominó río Dulce, descubrió las bocas del Orinoco, que los indígenas llamaban *Orinawa*, *Baranawa*, *Yapurá* y *Chiriquará*, en 1499. Después de Ojeda visitó las bocas del Orinoco Vicente Yáñez Pinzón en 1500. D. Diego de Ordaz comisionó á Juan González para reconocer el delta del Orinoco, que reconoció también las islas que lo forman en 1531. Tras de González penetró el mismo Ordaz con una expedición, remontando el río como treinta y cinco leguas, juntándose después, para la empresa de conquistar la Guayana, Herrera, Jerónimo de Hortal, que fué nombrado para el gobierno de Paria en 1533, Jerónimo Alderete y Alvaro de Ordaz, tentativas que fracasaron todas. En la imposibilidad de conquistar por la fuerza aquel territorio pensaron en las misiones, y al efecto penetraron en él, desafiando numerosos y terribles peligros, los Jesuitas Ignacio Llauri y Julian Vergara, que fundaron el pueblo que hoy se llama Puerto de Tablas, frente á la isla Fajardo, con el nombre de Santo Tomás, en 1576. Los holandeses establecidos en el Essequibo y Demerara, de acuerdo con los indios, atacaron y tomaron el recién fundado pueblo, expulsando de él á los misioneros en 1579. Doce años después penetró en el Orinoco, bajando por el Meta, el gobernador Berrio; salió al mar y fundó en la isla de Trinidad la ciudad de San José de Oruña, y regresando después al Orinoco estableció las bases de la nueva ciudad de Santo Tomás de Guayana, doce leguas al E. de la desembocadura del Caroní, siendo esta la segunda población fundada por los españoles en Guayana (1597). El mismo Berrio fomentó en España una expedición para Guayana, la cual salió de Sanlúcar de Barrameda en los primeros días del año de 1595; esta expedición constaba de dos mil y pico de personas de ambos sexos, doce religiosos y diez eclesiásticos; en los primeros días de abril del mismo año llegó á la isla de Trinidad, y siguió después una parte de ella para Santo Tomás; pero sorprendida en el tránsito por los indios caribes, cayeron en su poder tres buques de los seis que llevaban, dejando con vida solo algunas mujeres, que se llevaron consigo.

Dispuso Berrio una expedición para solicitar el Eldorado por las cabes. del Orinoco, la cual constaba de 300 hombres al mando de Alvaro Jorge, de la cual sólo regresaron 30 á fines de 1595, y esto da por resultado el abandono de Santo Tomás, pues los vecinos se retiraron á la isla de Trinidad. El inglés sir Walter Raleigh, habiendo sido autorizado por la reina de Inglaterra para hostilizar á las armas españolas,

penetra en el Orinoco, y después de haber perdido el tiempo infructuosamente torna á Inglaterra, y aunque volvió á América otras dos veces hasta el año de 1603, que murió la reina Isabel de Inglaterra, fueron tambien infructuosas como la primera; acusado después de conspiración, Raleigh fué preso y condenado á muerte; pero conmutada la sentencia en prisión perpetua, en la Torre de Londres estuvo preso trece años, al cabo de los cuales fué enviado con una expedición á atacar á Guayana; llegan las fuerzas inglesas hasta la ciudad de Santo Tomás, que toman después de una brillante defensa y de la muerte de su gobernador don Diego Palomeque de Acuña, el 12 de enero de 1618; Raleigh perdió tambien á su hijo, y después de haber permanecido en la ciudad diecisiete días se reembarca no sin incendiarla antes. Apenas requesta esta ciudad de las devastaciones de Raleigh, es atacada por los indios caribes y después que hubieron concluido con ella sin la oportuna llegada de don Fernando de Ojeda, 1619. Los holandeses del Essequibo, aliados con los caribes, atacan otra vez la ciudad, y sus vecinos tienen que huir y refugiarse en otras poblaciones de Venezuela, has-

ta que, auxiliados del reino de Granada, logran expulsar á los invasores en 1665. Habiendo fracasado, como hemos dicho antes, la primera misión que fué á Guayana presidida por los Padres Lamur y Vergara en 1576, y que sólo pudieron conservarse hasta 1579, fueron después á Guayana los PP. Capuchinos catalanes en 1687; permanecieron allí quince años, hasta el de 1702, y fundaron tres pueblos. En 1718 fué la misión presidida por el P. Fray Raimundo de Villafraanca, que se disolvió. Penetra por la boca grande del Orinoco el Ibm. Sr. Don Nicolás de Loberd, y llega hasta el río Aguirre, donde es asesinado con sus familiares por los indios caribes en 1733. Vuelve á Guayana la misión de los PP. Capuchinos de Cataluña, con cédulas de S. M. para fundar en Guayana algunos pueblos, y lan principio al establecimiento de los de San Ambrasc y Caroni, 1734. Para el año de 1779 formó el P. Prefecto Fray Buenaventura de Sabadell un estado de algunas misiones de Capuchinos catalanes en Guayana, de orden del gobernador don José Felipe de Inciarte, y con el censo con este motivo levantado en 1816 se ha formado el siguiente cuadro:

NOMBRES DE LAS MISIONES	Fecha de fundación	Población con se fundó	Población el año 1816
Purísima Concepción de Ntra. Sra. del Caroni.	1724	659	946
Ntra. Sra. de los Angeles del Yacuario.	1730	540	661
San José de Capapuy.	1733	886	1 168
San Francisco de Altagracia.	1734	946	754
Divina Pastora.	1737	532	838
San Miguel del Palmar.	1746	714	1 015
Ntra. Sra. de Monserrate del Mianao.	1748	839	1 041
San Fidel del Carapo.	1751	768	1 000
Santa Eulalia de Murucurí.	1754	572	730
San José de Leoniza de Aima.	1755	748	710
Ntra. Sra. del Rosario de Guasipati.	1757	738	984
Santa Cruz del Calvario.	1760	426	517
Santa Ana de Puga.	1760	513	378
San Ramón de Carnachi.	1763	403	634
San Antonio de Inhesatono.	1765	739	955
San Pablo de Cumanao.	1767	458	364
Ntra. Sra. de los Dolores de Puelpa.	1769	409	412
San Félix del Cantalicio de Tupatiqua.	1770	567	736
San Pedro de las Bocas.	1770	514	628
San Buenaventura de Gurí.	1771	679	758
San Miguel de Guata.	1779	487	751
Santa Clara de Yavarana.	1779	217	382
San Serafín de Arabatayana.	1779	290	347
Santa Rosa de Lima de Cura.	1782	895	551
San Juan Bautista de Avechica.	1783	514	732
Santa Magdalena de Curruca.	1783	200	355
Angel Custodio de Aicama.	1785	594	No existe
Ntra. Sra. de Belén de Tumuremó.	1788	351	682
Villa de San Antonio de Uputa.	1762	»	1 598
Villa de San Isidro de Barceloneta.	1770	»	494

Para el año de 1876 habian desaparecido estas poblaciones, con excepción de Uputa, Guasipati y restos de una que otra, y los habiles, reducidos á 12 802, pero las minas de oro puestas en explotación han hecho que en pocos años se haya repoblado aquella tierra region, donde el último censo arroja un total de 17 640 habita. y 2 787 casus. El territorio guayanés formo parte de la prov. de Nueva Andalucía, hasta que en 1762 fué erigida en prov. separada, pero en 1771 se agregó al Virreinato de Santa Fe. Ses años después fué segregado de este virreinato, y con Cumana y Maracaybo é islas de la Trinidad y Margarita formó de nuevo parte de la capitania general de Venezuela. El levantamiento contra la dominación española encontró simpatías en Guayana, y el territorio fué teatro de la guerra y de grandes acontecimientos hasta su definitivo triunfo. El Congreso Constituyente de Venezuela se instaló en Angostura en 1799, y allí se dió el decreto cuando la República de Colombia con las de Venezuela y Nueva Granada.

GUAYANÉS: m. pl. *Etnos* Tribu de indigenas en el E. de la Plata, América del Sur. Se le cree de origen guaraní por los historiadores del tiempo de la conquista.

GUAYANECO: m. s. Grupo de isheque forma la parte meridional del Atolipiclogo Malito de Desc. Yace por los 4^o 44' lat. S., y las bañ

por el N. el Golfo de Penas. Las dos mayores, divididas por un canalizo, se llaman Wager la oriental, y Byron la otra. El clima es templado. Pertenecen á la Rep. de Chile.

GUAYANÉS: *Geog.* Frontón en la costa E. de la isla de Puerto Rico, entre las puntas Ilicecos Quebrada Honda, al N. E. de Yabucoa. Por él desemboca un río del mismo nombre.

GUAYANILLA: *Geog.* Ayunt. en el part. de Ponce. Puerto Rico; 8 000 habita.; le estan agregados los barrios de Boca, Concejo, Indios, Jaga del Parto, Jaguas, Llano, Mianca, Mugas, Mata (islote), Pacto, Playa, Quebrada Honda, Quebradas y Sierra Baja.

El puerto de Guayanilla, que está cerca y al E. del de Guáinica, es una gran ensenada casi circular, cuya boca abierta al S. se halla comprendida entre la punta de Majagua al O. y la del Peñon de Guayanilla al E. Es puerto marítimo por el que se exportan principalmente azúcares, miel y café. Tiene cañereta que comunica con Ponce, Yabuco y Peñuelas.

GUAYAPU: *Geog.* Río del territorio Amazonas, Venezuela; nace en la serranía de su nombre, y en unión del Sipapo desagua en el Orinoco.

GUAYAQUIL: adj. Perteneciente, ó relativo, á Guayaquil.

—GUAYAQUIL m. Casco GUAYAQUIL.

—GUAYAQUIL: *Geog.* Golfo de la Rep. del Ecuador, el único importante de los que se forman en la costa occidental de la América del Sur. Se halla en los 3° de lat. S., en el punto más convexo de la protuberancia que forma la costa al S. del Ecuador, entre la punta ecuatoriana de Santa Elena (2° 11' 10" lat. S., 77° 20' 55" long. O.), al N., y los Cabos Blanco y Paríñas, pertenecientes al Perú, al E. El Cabo Blanco (4° 17' 30" S., 77° 33' 41" O.) y la punta de Paríñas (10° 50' S., 77° 35' 21" O.) son las tierras más occidentales de la América del Sur. Las costas del golfo pertenecen en su mayoría al Ecuador (prov. de Guayas); tan sólo en la desembocadura del Tumbler, en los 3° 37' lat., y de este punto hacia el S., la costa pasa á ser peruana. De 223 kms. de ancho en su abertura, el Golfo de Guayaquil va estrechándose paulatinamente hasta la isla Puná ó de La Puná (45 kms. del N. N. E. al S. S. O., por 20 kms.), detrás de la cual empieza el estuario de Guayaquil. De los dos canales que la isla separa, el del N. ó Canal del Morro es estrecho y accesible sólo á embarcaciones pequeñas; el del S. y del E., llamado Canal de Jambeli, en el cual señala la entrada con un faro sit. en los 3° 10' 50" S., 76° 43' 39" O., 78 m. alt., la pequeña isla de Santa Clara ó del Muerto ó Amortajada, tiene de 40 á 65 kms. de anchura y bastante profundidad para permitir el paso á los grandes barcos. Remontando al N. por el Canal de Jambeli, entre la isla Puná al N. y la costa continental al E., se encuentra, en lo alto del estuario, la larga isla Mondragón, y detrás la desembocadura del río Guayaquil formado por muchos grandes ríos, Guayas, Daule, Babahoyo, Yaguachi, etc. Toda la parte interior del golfo, llamado también río del Guayaquil, está llena de islas y bancos de arena, y sólo los buques de mediano calado pueden llegar hasta el puerto de Guayaquil; los buques de gran porte tienen que fondear en la isla Puná ó esperar que suba la marea. || Cantón de la prov. de Guayas, Rep. del Ecuador. Comprende 11 parroquias, á saber: El Sagrario, La Concepción, San Alejo, Chlongón, Taura, Samborondón, Morro, La Puná, Jesús María, Naranjal y Balao. | C. cap. de la prov. de Guayas, Rep. del Ecuador, sit. en la orilla dra. del estuario ó río de Guayaquil ó Guayas, en el punto en que se unen los ríos Daule y Babahoyo, y en los 2° 11' 25" de lat. S. La población se calcula en 40 000 habita., y es, después de Quito, la más importante de la Rep. y la principal desde el punto de vista mercantil. Se divide la c. en vieja y nueva, aquella al N. y esta al S. Es sede episcopal desde 1537, y posee los templos de la catedral, San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, San Alejo, La Merced y La Concepción; pero solamente son notables la catedral, San José y Santo Domingo, éste por ser el único de muros de cal y canto, pues los demás, así como todas las casas y edificios públicos, son de madera. Cítanse el Seminario conciliar, el Colegio Nacional, la Casa Municipal y la de Gobierno, el Hospital Civil y Militar y el Teatro.

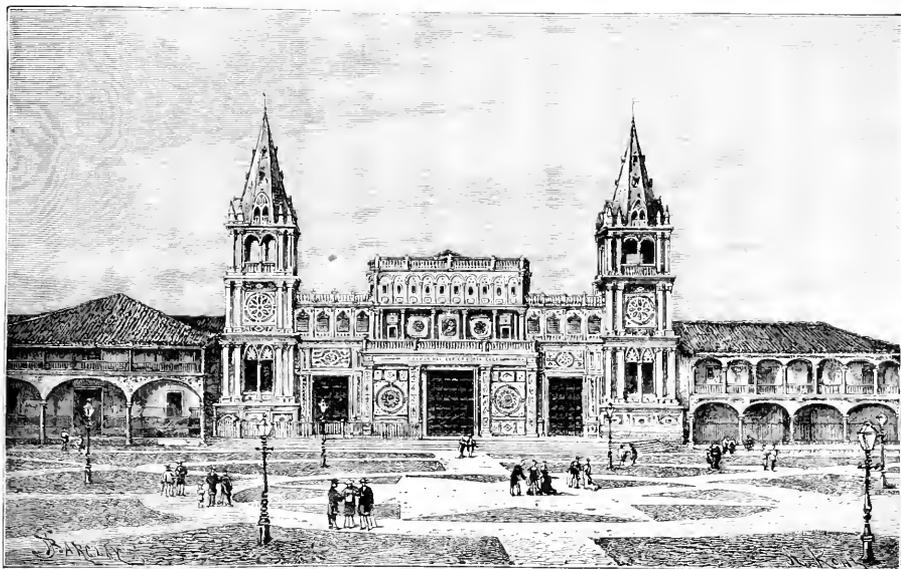
La c. vieja se halla adosada á la colina de Santa Ana y en ella vive la gente pobre. En la ciudad nueva hay calles anchas y rectas paralelas al río, cortadas en ángulo recto por otras más estrechas que van desde el puerto hacia el interior. Las casas tienen porticos ó cercadas que cubren la acera. El muelle se extiende á lo largo del río, delante de la c. nueva, en una extensión de más de tres kms., y forma la calle del Malecón, en ella se encuentran los principales almacenes y tiendas, y sirve de paseo público. Es rara la casa que no sea de tres pisos, y hay muchas hermosas y de gran lujo. Guayaquil debe toda su importancia al puerto, en el que se concentra casi todo el comercio exterior de la Rep.; hállase en el citado río, y en su fondo ó punto interior se eleva la fila de colinas que cierra la llanura en que Guayaquil está edificada; hay arsenal y estillero, y á él concurren numerosos buques que hacen el comercio de cabotaje en la costa occidental de la América del Sur, siendo también punto de escala de los vapores procedentes de las costas occidentales de Europa. Se ven tambien en el puerto muchas balsas que navegan por el río y sus afls., y traen al puerto los frutos del interior. Mas de la mitad del valor de la exportación total de la Rep. corresponde al puerto de Guayaquil; en 1887 la exportación fué de 10 119 478 pesos, y Guayaquil participó en

esta total exportación por 6347 078. Los principales artículos que exporta son cacao, café, caucho, metales preciosos, pieles, sombreros de paja, marfil vegetal y quinina. De 550 buques con 253947 toneladas que entraron en 1887 en los puertos de la Rep., 204, con 137 083 toneladas, lo hicieron en el puerto de Guayaquil.

Hist. - La c. de Guayaquil, cuyo verdadero nombre es Santiago de Guayaquil, y que también se llama La Culata, fué fundada por Scabas-

tán Belalcázar en 1535. Se despobló en seguida á consecuencia de un levantamiento de los indios, y la volvió a poblar en 1537 Francisco de Orrellana, por orden de Francisco Pizarro. Pertenece al dist. de la Aud. y obispado de Quito, y durante la dominación española sufrió mucho á consecuencia de incendios, pestes, terremotos e invasiones de piratas. En 1820 proclamó su independencia y en 1822 se incorporó á Colombia, después de haber servido de punto de apoyo al

general Sucre en sus campañas sobre Quito. En Guayaquil tuvo lugar la célebre entrevista de Bolívar y San Martín en 1822. En 1845 combatió en ella las tropas revolucionarias con las del gobierno, siendo vencidas éstas. En 1852 fué canoanala por los buques del general Flores. En 1850 fue tomada por el ejército del gobierno provisional contra el del general Franco. En 1869 combatió en sus calles las tropas sublevadas por el general José Veintemilla contra las del



Catedral de Guayaquil

gobierno. En 1889 fué libertada del dictador Ignacio Veintemilla por los ejércitos unidos del interior y de la costa. Guayaquil es cuna del poeta y teólogo P. Aguirre, del historiador Morán de Buitrón, del poeta Olmedo y de los estadistas Rocaefuerte y García Moreno.

GUAYAQUILA (de *Guayaquil*, n. pr.): f. *Miner.* Resina fosil de Guayaquil (América del Sur), de un amarillo pálido, amorfa, en grandes masas. Ligeramente soluble en agua, muy soluble en alcohol, dando una solución amarga. Tiene por composición C=77; H=8; O=15, en 100 partes.

GUAYAR (de *guaya*): n. ant. Llorar, lamentarse.

GUAYARRETATO (de *guayarrético*): m. *Quím.* Sal constituida por el ácido guayarrético. Este es bíbasico y engendra sales ácidas, de la fórmula general C²H³O⁴M, y sales neutras C²H⁴O⁴M. Es bíbasico, produciendo dos sales ácidas de la fórmula C²H²O⁴M, y dos sales neutras,



Las sales alcalinas son cristalizadas; las neutras no son estables en presencia de los alcalis: se descomponen por la ebullición de sus soluciones, produciendo sales ácidas. El guayarrettato de plata se vuelve gris por la luz, reduciéndose en caliente; el guayarrettato de bario, estando seco á 160°, tiene por fórmula C²H³O⁴Ba, es amorfo y se obtiene precipitando la sal neutra de potasio por el cloruro de bario.

GUAYARRÉTICO (Acido) (de *guayaco*, y del gr. $\pi\eta\tau\omega\gamma$, resina): adj. *Quím.* Acido contenido en la resina de guayaco, y que tiene por fórmula C²H³O⁴. Se obtiene este ácido disolviendo dos partes de resina de guayaco en la cantidad de alcohol necesaria para que el líquido tome una consistencia siruposa: se pasa á través de un lienzo y se añade una parte de potasa en solución alcohólica. Se abandona la mezcla durante veinticuatro horas, después se pasa por un lienzo,

se exprime el residuo, se lava con alcohol, se filtra y se exprime de nuevo. El residuo se calienta con muy poca agua y se lava con este mismo líquido hasta que sea perfectamente blanco. La sal de potasa, así obtenida, se disuelve en caliente en una solución débil de potasa y se precipita por el ácido clorhídrico. El precipitado viscoso, tratado por alcohol, cristaliza en escamas nacaradas. Se puede también preparar el ácido guayarrético hirviendo la resina de guayaco con una lechada de cal, secando el residuo insoluble y tratándolo por alcohol caliente. La solución alcohólica se evapora á sequedad y se trata por una lejía de sosa cáustica de una densidad de 7,3. Se purifica la sal de sosa por una nueva cristalización y se descompone por el ácido clorhídrico. Se purifica el ácido guayarrético haciendo lo cristalizar de una solución en el ácido acético concentrado y lavándolo finalmente con el ácido acético diluido. Se presenta en cristales incoloros, inodoros, fusibles entre 75 y 80°, y no se alteran por el aire. Cuando está perfectamente puro se colora de verde de hierba con el percloruro de hierro y no de azul. No azulca por el agua de cloro ni por el ácido nítrico concentrado; no se puede, pues, atribuir la coloración que tome la resina de guayaco bajo la influencia de los agentes oxidantes á la acción del ácido nítrico. Sometido á la destilación seca produce el hidruro de guayaco ó guayacol y la peroguyayacina. Cristaliza en el ácido acético en cristales que pertenecen al tipo ortorrombico, y desvía á la izquierda el plano de polarización. Cristalizado contiene una molécula de agua, que pierde por la fusión. Se disuelve en el ácido sulfúrico tomando hermoso color rojo, y el agua precipitada de la solución una substancia blanca. Con el bromo da un producto de sustitución: con los ácidos sulfúrico y nítrico forma dos materias resinosas. El ácido guayarrético es bíbasico. Entre sus derivados mas importantes figura el ácido bromoguyarrético, que tiene por fórmula C²H³-BrO⁴. Para obtenerse se trata el ácido guayarrético en solución en el sulfuro de carbono por el bromo,

se separa por decantación el sulfuro de carbono y el residuo que precipita se lava con alcohol fino y luego se disuelve en alcohol caliente, de donde cristaliza en agujas incoloras brillantes. El cloro produce una materia análoga, pero es mas difícil obtener el producto puro.

[GUAYASI interj. ant. ¡GUAY!

- GUAYAS: *Geog.* Río de la Rep. del Ecuador, cuya desembocadura forma el río de Guayaquil. Dicese que le dio nombre el répulo Guayasi, que gobernaba la comarca cuando los españoles la conquistaron. P. Prov. de la R. P. del Ecuador. Confina al N. y N. O. con la de Manabí, al E. con la de Los Ríos, al S. con la prov. de El Oro y al O. con el Mar Pacífico; 29 795 km. ² 95 640 habít. Comprende cuatro cantones: Guayaquil, Valmachi, Danle y Santa Elena. La cap. es Guayaquil. Se fabrican en esta prov. sombreros de paja de jipijapa y se curtan pieles, pero la fuente principal de riqueza es la agricultura. Produce en abundancia cacao, café, tabaco, caña dulce, arroz, melazas y aguardientes de caña. Esta prov., por su exuberante vegetación y sus notables productos, y también por los muchos ríos que la atraviesan, facilitando las comunicaciones, tiene brillante porvenir. Además de los vapores que surcan las costas del Pacífico y van hasta Guayaquil, embarcaciones de menos porte remontan los ríos en cuyas márgenes se asientan las aldeas y las plantaciones de cacao, café, tabaco, bananas, arroz, y pacen numerosos rebafios. Desde 1880 la prov. de Guayas tiene un f. c., el primero explotado en el Ecuador, de Yaguachi al río Chimbo. La cap. es Guayaquil.

GUAYATÁ: *Geog.* Dist. correspondiente á la prov. de Oriente, en el dep. de Boyacá, Colombia; 6 811 habít. Se halla en una meseta no lejos del río Mácheta, y á 720 m. sobre el nivel del mar.

GUAYAUTA: *Etiol.* Indio americano de la tribu de los toques, cuyo heroísmo lo hizo célebre en la historia de la conquista de Venezuela; fué uno

de los ochenta indígenas que en el Valle cayeron sobre Diego de Paradas, cuando Losada se movió sobre el valle de San Francisco (hoy Caracas); dejó Losada en aquel lugar una emboscada al mando de Paradas para ver de apresar algunos indios, pero éstos dieron sobre él con furia tanta que él mismo cayó cubierto de heridas, de las cuales fué a morir cinco días después al campamento de Losada, y sus veinticinco compañeros, atacando como fieras a los indios al que herido a su jefe, no dejaron con vida más que a Guayanta, admirados de su heroísmo, puesto que el solo hizo frente a sus numerosos enemigos sin dar un solo paso atrás. Guayanta fué hecho prisionero y conducido a presencia de Losada, que, informado del deudo desplegado en el combate por el alto tiempo, lo hizo curar de sus heridas, y dándole algunos negatos, lo puso en libertad; mas el indio le dijo que tenía vergüenza de presentarse ante los suyos después que todos sus compañeros habían muerto peleando, y que prefería quedarse con los españoles. Mas de un año permaneció Guayanta con Losada, pero, a pesar del buen trato que de ellos recibía, él no pudo ver indiferente las atrocidades ejercidas contra sus compatriotas, y así, llevando más odio en el corazón contra los conquistadores, se fué otra vez a su tribu y les hizo una guerra sin tregua, acompañando siempre a Guai-caupuru.

GUAYACURU: *Geog.* Arroyo en el dep. de San José, Uruguay. Nace próximo a las Asperzas de Mahoma, corre de O. a E. en una extensión de 16 a 18 millas, tiene por principal afl. el Jesús María, y es tributario del San José.

GUAYACURUES: m. pl. *Etnog. é Hist.* Tribus indígenas de la América meridional. Yagaban por el delta del Pilcomayo; unas tribus solían fijarse en las orillas de los ríos, otras buscaban su abrigo en el interior de los bosques. Había guayacurues en el Gran Chaco y territorio de la actual Rep. del Paraguay, entre el río de este nombre y el arriba citado, y aun se afirma que ocuparon territorio más extenso. Eran todos los guayacurues guerreros y valientes, pero tan presuntuosos que blasonaban de ser los más esforzados hombres de la Tierra. Al decir de Alvar Núñez, cazaban al venado y al puerco montés a fuerza de correrlos y fatigarlos, perseguían al jaguar y otros animales fieros, no paraban mucho tiempo en ninguna parte, hostigaban sin tregua a sus vecinos, y enano los venecian les arrancaban la cabellera. Lo cierto es que por su feroz bravura eran el terror de los guaraníes. Iban casi totalmente desnudos. Se pintaban el cuerpo según la edad y su categoría: de negro si adultos, de encarnado si mozos, de varios colores si ancianos ó jefes. Rastaban también el pelo echándose aceite, pelabanse cejas y párpados, agujerábanse los labios, narices y orejas. No creaban de gobierno. Tenían, en paz como en guerra, caciques armados de autoridad absoluta, y hacían gran duelo cuando se les morían. Debían entonces de adorar sus carnes; se continuaban a rigurosas abstinencias. No consentían, sin embargo, que esos caudillos usasen insignia alguna de mando; les permitían por todo honor que ocupasen el centro de sus tablerías. Sentimientos religiosos no se los concede Pedro de Angelis; sin embargo se descubren en las fiestas que celebran las noches de plenilunio. En los plenilunios, como al solemnizar sus victorias, sacaban en el campo las esteras de sus toldos, se dedicaban a la lucha y la carrera, y bebían hasta embriagarse. Ni eran ya tan barbudos como otros pueblos. Cazaban y pescaban. Se hacían manitas del hilo de ciertos cardos. Asaban la carne en unas como parillas que levantaban dos pies del suelo y llevaban el nombre de *harabara* por. Comían así de las frutas de las cometas como de los animales de tierra y agua. Gustaban de la miel silvestre. Pintaban sus aretes y los alfileres con vistosas plumas. Odian al mono, como todo los salvajes, a la mujer á sobrellevar las fatigas de la casa y aun la labor; pero participan de sus caprichos y sus placeres; ven la miraban con cierta predilección y le guardaban algunas cosas de cariño. No mataban a cautivo que una mujer quisiera; pero bataba; no tan momento esclava a la que corrían en la guerra. Ni eran polígamos ni toleraban el concubinato; consentían sí el divorcio, y aun lo facilitaban más de lo que convenia para el buen orden de las familias. Procuraban allí las mujeres abrigar en su

seno al hijo del adulterio ó del estupro; si nacía le mataban. Esto hizo en opinión de Angelis que Azara creyese también costumbre de los guayacurues el aborto voluntario para no aumentar los hijos de matrimonio. Hoy parece que se encuentran algunos guayacurues en las llanuras y praderas de Matto Grosso, en el Brasil.

GUAYAMANGO: *Geog.* Pueblo del dist. y dep. de Ahuchapán, República del Salvador, sit. en la larga loma que separa los riuuelos Copinula y Metacingo, a 28 kms. al S. O. de Ahuchapán. Esta pintoresca población es notable por el bello panorama que ofrecen sus alrededores. Su clima es sano y calido, sus terrenos son fértiles y bien cultivados, aunque en extremo accidentados. La principal riqueza de sus habitos. es el cultivo de la caña de azúcar. Tiene la población 2350 almas.

GUAYMAS: *Geog.* Puerto del Golfo de California, sit. en la parte N. E. de una península montañosa cuya extremidad meridional es el Cabo Haro, en el que hay un faro con alcance de 45 kms. próximamente. Tiene el puerto unas tres millas de extensión, y se halla protegido al E. y S. E. por un grupo de varias islas. La población de la c. es de unos 3000 habitos. El fundador está considerado como uno de los mayores de los puertos occidentales de México. Contiene una costa exterior en el que pueden anclar buques de 20 a 22 pies de calado, y otro interior en el que no pueden entrar los que calen más de 15.

(—GUAYMAS: *Geog.* Dist. del est. de Sonora, cuyos límites son al N. el dist. de Hermosillo, al E. y S. el de Alamos y al O. el Golfo de California. El territorio del dist. se halla en gran parte ocupado por montañas, siendo las principales la sierra de Bacatete en la región comprendida entre el río Matapé al N. y el río Yaqui al S., la sierra Prieta al N. E. de Guaymas y al E. del río San José. Posee los minerales de San Marcial, San Francisco de Borja, Sierra Prieta, Cienaguata, Buenavista y algunos otros. Sus producciones son oro, plata, cobre, plomo, hierro, alumbre, sal, azufre y mármoles. El clima es calido, y las principales producciones agrícolas son maiz, frijol y chile. El dist. cuenta 28349 habitos., distribuidos en los municipios de Guaymas, San Marcial, Buenavista, Cumiurpa, San José de Guaymas y pueblos del Yaqui. El Municipio del dist. del mismo nombre, est. de Sonora, Méjico: 3583 habitos., distribuidos en los lugares siguientes: e. y puerto de Guaymas; cuatro congregaciones: Racoehitampo, Providencia, Aguilita y Aguilá; cacich B. Chisen.

GUAYO: *Geog.* Barrio del ayunt. de San Juan de los Yeras, p. j. y prov. de Santa Clara, Cuba.

(—GUAYO: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Adjuntas, p. j. de Ponce, Puerto Rico.

GUAYOS (Los): *Geog.* Municip. del dist. Valencia, est. Carabobo, Venezuela; 4730 habitantes. El Pueblo cab. de dicho municip., situado en un llano atravesado por la carretera de Valencia á Caracas, a 7 kms. de la primera y 554 m. de alt.; 459 habitos.

GUAYQUIRIES: m. pl. *Etnog. é Hist.* Pueblos indígenas de la América meridional, que habitaban en los días del descubrimiento y la conquista del nuevo Continente en la desembocadura del I Jape, y que se hallaban también con los esquenses en las orillas del Sararé y del Apure, Venezuela. Sus costumbres eran parecidas á las de los mapuches ó mapuches de Urana, que vivían en la boca del Aracua, y á las de sus vecinos los palenques, y todos ellos eran acana ramas de los caribes. La costumbre característica de estas naciones, eran las ceremonias del casamiento. Los cuatro días antes de la boda estaba la novia encerrada y sujeta á rigurosos ayunos; tomaba en cada uno por todo alimento tres dátilles de la palmera tochi, tres onzas de cazave y un jarro de agua. Decían aquellos pobres barbatos que correspondía la mujer en sus menestros cuando el cazaba a tener con sus pies á sus manos, y creían que por tan larga y dura abstinencia la purgaban de la ponzoña que despedía. La víspera de la fiesta cantaba la moedista recitada al cubido de viejas, que con la mayor plañidera la imitaban, pintaban y cambiaban de plumas. Recibía primeramente en todo su cuerpo un baño de aceite, después otro de resina, sobre la cual le

pegaban sutiles plaitas de varios dibujos y colores é infinitad de vistosas plumas, ya blancas, rojas, verdes ó azules, que dispuestas en regulares filas iban ganándole de los pies á la cabeza. Sentábase al otro día, apenas asomaba el sol, el cacique en la plaza, y daba principio á las ceremonias. Fajaba del inmediato bosque un bien concertado cuerpo de danzantes que, al son de flautas y timbalotes, daba vueltas y recueltas á la casa de la novia hasta recibir de manos de una anciana un plato de comida. Ofrecido al diablo, conjurándole á que no turbara la fiesta, y corría á todo correr al bosque de donde vino. Ceñíanse allí los que lo formaban coronas de flores, tomaban en la mano izquierda un ramo y en la derecha unas como sonajas, y volvían á la puerta de la novia, donde había ya otras que bailaban al compás de flautones de á dos varas. Eran de ver las dos cuadrillas, según iban de engalanadas y según lo bien que hacían, sobre todo al rápido girar del baile, las plumas de colores de que llevaban también adornado el cuerpo. Estaban las dos diversamente embellecidas, y aumentaba la variedad la brillantez del espectáculo. Al ponerse en marcha uno y otra danza, entre las cuales iba el novio, salía con una vieja á cada lado la prometida esposa. Al sacrificio, no que al tálamo, parecía que la llevasen. Lloraban las dos viejas y cantaban altamente: las palabras que le decían no eran á la verdad para alegrarla: «¡Ay, hija mía!, cantaba la una, si supieras las pedaleumbres que te ha de dar el marido, ¿cómo hablarías de casarte?» «¡Ay, hija mía!, exclamaba la otra, no te casaras si supieras lo que son los dolores del parto.» El contraste que de aquí resultaba era verdaderamente peregrino: donde empezaba el acompañamiento, bailes y regocijos; donde acababa, lágrimas y fimbres profecías. Daba la vuelta á todo el pueblo la comitiva, acompañada por el cacique, y llevaba la novia al bogar del novio, donde concluía la fiesta, como todas, por un banquete. Lo más singular era indudablemente el hecho de conjurar al diablo. Se le conjuraba allí en las ceremonias del bautismo y por un procedimiento análogo. ¡Creían, pues, en el diablo! Rarisimo era el pueblo que en él no creyese. En Dios dejaron de pensar muchos; en el diablo pocos. Sentían todos el mal, se reconocían impotentes para evitarlo, y lo atribuían á un ser invisible, enemigo del hombre. Era natural que no se afanasen tanto por inquirir el origen del bien, que solo estimamos después de perdido.

GUAYRA (La): *Geog.* Dos islotes próximos á la punta de Lobos, costa de Chile, dep. y prov. de Tarapacá. ¶ V. GUATIRA.

GUAYUREBO: *Geog.* Río del est. Lara, Venezuela; nace en la serranía de San Felipe, y pasando por el pueblo de Guasnas desagua en el Yarecuí que va al mar.

GUAZA: *Geog.* Río de Colombia formado por los llamados Cantino y Villanar, pr. cedentes de los cerros de Martín, páramo de Matarredonda y Peña de Samacá de la cordillera Oriental de los Andes colombianos; corre por la prov. de Occidente, en el dep. de Boyacá, y tributa sus aguas al río Minero por la banda oriental.

(—GUAZA DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Franchilla, prov. y dióc. de Palencia; 599 habitos. Sit. en el extremo occidental de la prov., en terreno arenoso y húmedo, cerca del río Valdejinete. Cereales, legumbres y hortalizas.

GUAZACAPAM: *Geog.* Municip. del dep. de Santa Rosa, Guatemala. Sit. entre el Pacifico y los municipios de Chiquimulilla y Taxicó. El pueblo tiene 2000 habitos., y se dedica al cultivo de arroz, maiz, cacao, café y caña de azúcar.

GUAZAPÁ: *Geog.* Volcán en el dep. de Cuscatlan, Rep. del Salvador; su cima más elevada mide 1100 m. El Pueblo del dist. de Apopa, departamento de San Salvador, Rep. del Salvador. Esta sobre una altiplanicie, al S. O. del volcán de su nombre, á orillas del Guaza, y á 32 kms. al N. de la cabecera del dep. Su clima es calido, pero sano. Su suelo es algún tanto pantanoso en la estación lluviosa. La principal riqueza de sus habitos. es la agricultura. Tiene la población 1610 almas.

GUAZAPARES: *Geog.* V. cab. de la municipalidad de Matamoros, dist. de Artega, est. de Chihuahua, Méjico, a 438 kms. al S.O. de la cap. del est. Es un rico mineral de plata, descubierto en 1625. Se halla a 748 m. de alto sobre el nivel del mar. Río de Chihuahua, el cual, unido al de Chimpas, va a aumentar el caudal del Fuerte en los confines septentrionales de Sinaloa.

GUAZARE: *Geog.* Río de la sección Zulia, estado Falcón, Venezuela; nace en la serranía de Perijá, y unido al Socuy y al Totolí desagua en la laguna de Sinamaica, en el lago de Maracaibo, con el nombre de río Limón.

GUAZAVE: *Geog.* Pueblo cab. de la directora y alcaldía de su nombre, dist. y est. de Sinaloa, Méjico, sit. a la dra. del río de este nombre, a 35 kms. al S. de la cab. del distrito. La alcaldía tiene 1679 habits. y seis celadurias: San Pedro, Jesús María, Guazavito, San Rafael, Ocoro y Bajoro.

GUAZO CALDERÓN FERNÁNDEZ DE LA VEGA (GEOZIO): *Biog.* Militar español, Capitán General y gobernador de la isla de Cuba. N. en Osnas (Sevilla) en 1675. M. en la Habana a 29 de agosto de 1726. Fué caballero de la Orden de Santiago y corregidor de la ciudad de Mérida (Badajoz). Sucedió en el gobierno de Cuba (23 de junio de 1718), siendo brigadier, a Vicente Rajsá, ó, mejor, al gobernador interino don Gómez Mazaver ó Maraver Ponce de León, y a su vez fué relevado (29 de septiembre de 1724) por Dionisio Martínez de la Vega. En los seis años que dirigió la administración cubana aplacó las sediciones promovidas en el gobierno anterior por los cultivadores de tabaco, ahorrando doce prisioneros que hizo Barrutia; también bajo su gobierno comenzó la construcción de buques en el arsenal de la Habana. Regresó a la península cuando terminó su gobierno, y siendo Mariscal de Campo volvió a Cuba con el empleo de comandante general de esta isla y las de Barlovento, cargo que aún desempeñaba cuando ocurrió su muerte.

GUAZÚ: *Geog.* Una de las grandes bocas por donde el río Paraná se une con el Uruguay para entrar en el río de la Plata.

GUAZUMA (voz americana): f. Bot. Género de Bitteriáceas. Las especies de este género son plantas de hojas alternas desigualmente dentadas, con dos estipulas laterales caedizas y de inflorescencia en corimbos axilares; cáliz profundamente 2-3-partido; corola de cinco pétalos en capuz y está dilatado en ligula; tubo estaminal acampanado y compuesto de cinco lacinas esteriles alternas con los pétalos, y de otras tantas que son fértiles, opuestas a ellos y divididas en tres lacinas cortas que llevan una sola antera estrofa y bilocular; ovario sentado, 5-lobado y 5-locular; estilos cinco, atehidos entre sí, estigmas sencillos; fruto leñoso y casi estérilo en semillas numerosas y angulosas.

Las especies más importantes son las siguientes:

Guazuma ulnifolia. — Se llama vulgarmente *Guacima* (V. esta voz).

G. tomentosa. — Presenta hojas pelosas en la cara superior y algo tomentosas y blanquecinas en el envés. Se encuentra en las Antillas, y apenas se distingue de la especie anterior de una manera decida.

G. bolyartiana. — Esta especie, que se llama también *Guacima* y *Guacima*, presenta hojas tomentosas en el envés, las más jóvenes pubescentes en la cara superior, y las adultas lampiñas. Crece en las Antillas y otros puntos de América.

Sus hojas se emplean para alimento de los animales domésticos.

GUAZUNAMBÍ: *Geog.* Arroyo en el dep. de Cerro Largo, Uruguay. Nace en los cerros del mismo nombre y corre de N.O. a S.E. en una extensión de 15 millas, afluyendo en el gran arroyo El Parado. Cerros en el dep. de Cerro Largo, Uruguay. Su nombre es palabra clara, que significa *orjas de venado*, y se designa así por su configuración.

GUBAN: m. Bote grande que se usa en Filipinas, hecho con tablas sobrepujadas en forma de triángulo, sujetas a las cuerdas con hejuro y calafateadas con resina y filamentos de la drupa del coco. No tiene pieza alguna clavada, carece de timón, lleva tijas las bancalas, se go-

bierna con espadilla, y los bogalores usan remos o zaguales, según el espacio de que pueden disponer. Navega con suma rapidez; su poco calado le permite flotar por los esteros de menos agua, sobre los bajos y arrecifes, y es fácil de poner en tierra.

GUBAT: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Albay, Luzón, Filipinas. 8833 habits. Sit. en la costa al N. de Bulusan, E., en terreno algo montuoso, fertilizado por varios riachuelos, al N.O. de una ensenada llamada también de Gubat, próximo a una lengüeta de tierra que divide a aquella casi por mitad. Por la parte del S. de la ensenada está la visita de Malubago, y al N.O. hay un riachuelo y una isleta por dentro de la cual navegan en plomaz hasta el seno de Albay las embarcaciones del país llamadas parasos y barotos.

GUBBIO: *Geog.* C. del dist. y prov. de Perugia, Umbria, Italia; 7000 habits. (28000 con los del municip.). Sit. en las laderas del Monte Calvo, en un rico valle de perspectivas grandiosas, regado por el Camignano, torrente que desagua en el Tiber. Aguas minerales muy visitadas. Notables iglesias. Palacio municipal del siglo XIV, en donde se conservan siete planchas de bronce de las llamadas Eguilinas. V. ETURBIO.

GUBDEN: *Geog.* C. del dist. de Petrosk, Daguestan, Rusia; 7000 habits. Sit. al S. de Petrosk, a orillas de un pequeño tributario del Mar Caspio.

GUBE: *Geog.* V. GABA.

GUBEN: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Francfort del Oder, prov. de Brandeburgo, Prusia, Alemania, sit. en la confluencia del Neisse y el Lubst, en la línea férrea de Francfort a Sagan; 27100 habits. Escudido muy industrial; tienen fama sus paños, y hay también fabrs. de curtidos, fundición de cobre y fab. de cerveza.

GUBERLINSK: *Geog.* Meseta sit. 215 kms. al E. de Orenburg, en el gobierno de este nombre, Rusia; se considera al extremo meridional de la cordillera del Ural. Tiene unos 390 m. de alt. y está coronada por un fuerte y una aldea osaca de 400 habits.

GUBERNACIÓN: f. ant. GOBERNACIÓN.

GUBERNAMENTAL: adj. Perteneciente, ó relativo, al gobierno del Estado.

GUBERNAR: a. ant. GOBERNAR.

GUBERNAS (ANGEL DE): *Biog.* Filósofo y escritor italiano. N. en Turin en 1840. Después de haber hecho estudios serios en la Universidad de Turin, provisto del grado de Doctor en Teología, fué profesor de Retórica en 1859, y pasó luego, a costa del gobierno, a estudiar lengua y literatura de la India a Berlín. Al siguiente año fué nombrado profesor del Instituto de las Escuelas Superiores de Florencia. Sus estudios orientales no lograron extinguir en él su afición pronuncialísima hacia la literatura dramática. En Florencia publicó: *Poquicia enciclopedia india* (Florencia, 1867); *Orígenes vedas de la Epopoia* (Florencia, 1867); *Memoria sobre los viajeros italianos en las Indias orientales* (Florencia, 1868); *Historia comparada de los usos, de las costumbres populares hinduerochinas en el año 1869 y Mitología zoológica ó Leyenda de los animales*, obra escrita en inglés (Londres, 1872), y traducida al alemán en 1873 y al francés al siguiente año. *Carta sobre la mitología de los vedas* (Florencia, 1874); *Diccionario biográfico de escritores contemporáneos* (1879 y 1880, 2 vols.), que es su obra más conocida. Como literato publicó gubernas tres dramas védicos: *El rey Nala*, *El rey Dasarata* y *Manú*; una tragedia: *Pedro de Cuba*; dos dramas en verso: *La muerte de Cótán* y *Rómulo*. Además fundó y dirigió periódicos y revistas, de estas últimas *La Italia Literaria*, *La Ciudad Italiana*, *La Revista Oriental* y *La Revista Europea*. Fué también corresponsal de varios diarios extranjeros, especialmente de *La República Francesa*, de París.

GUBERNATIVAMENTE: adv. m. Por vía de gobierno.

GUBERNATIVO: VA: adj. Perteneciente, ó relativo, al gobierno.

Amada (esta junta) de toda la opinión popular y estozada con el apoyo de las otras juntas gubernativas, que al instante se pusieron en comunicación con ella, su fuerza era inmensa y la esfera de su acción notablemente amplia.

GUBERNETO: *Zool.* Ave del género de los gubernetos, familia de los tiránidos, tribu de los d-entirostros, orden de las cantoras. Esta ave, que habita en el Brasil y en el Paraguay, y a la cual han dado los guaraníes el nombre de *patapá ó pipirra*, tiene el lomo y el vientre gris; las alas y la cola negras; las primeras tienen un flúte blanco en el pliegue del ala, y una mancha de color rojo de orin claro en el borde externo de las grandes remiges. Una faja pardo roja que se corre entre los ojos separa el color blanco de la garganta del gris del pecho; la frente y el borde superior del ojo, que es pardo rojizo, tienen un tinte blanco, y el pico y las patas negro. El yunque mide 0m.41 de largo, de los que corresponden 0m.25 a las plumas canchales externas y 0m.07 a las medias, las alas abiertas



Guberneto

miden unos 0m.41. Vive de preferencia en los parajes descubiertos, donde ciegan aisladamente algunas breñas. Dice Azara que sus costumbres difieren mucho de las de los tiranos propiamente dichos; recorre con sus semejantes un cantón bastante reducido; frecuenta los pantanos y las tierras contiguas; se posa sobre los juncos y los arbores, y busca su alimento en tierra, aunque también sabe coger los insectos al vuelo, cuando pasan a su alcance. Su grito consiste en un simple silbido que se oye desde lejos.

GUBIA (del gal. *gubio*; del cel. *gruf*, barra de hierro); f. Formon de media caña, delgado, que se usan los carpinteros y otros artífices para las obras delicadas.

... labrando en el tronco, como si fuera con *grifa* ó escopleo, todo el hueco necesario para su habitación.

OVALLE.

— Frierlera es la obra!

(Exclamó la Feznza sofocada).

Pedro que el zurrage me atormentó,

A suñre que la GUBIA me hincó el diente.

HARTZLINSCH.

GUBIA: Aguja en figura de media caña, que sirve para reconocer los fogones de las cañones de artillería.

GUBIA: *Carp., Cant. y Ab.* Las gubias empleadas por los carpinteros son de dos clases: unas se componen de una hoja semicircular, con bisel interior, fija en un mango de madera sobre el que se golpea con un mazo para hacer acanaladuras ó agujeros redondeados de poca profundidad, y es para lo que más se emplea (*gub. aduñado*); las otras son todas de hierro, con el corte curvo en ambos sentidos y el bisel por fuera, empleándose para embocillar los agujeros que se han de abrir con barra.

Las que emplean los canteros para la labra de las piedras son de boca más ancha que el cuerpo, y tienen calboca plana para ser golpeada con el mazo, ó terminan en tronco de cono para resistir el martillo. También las hay con mango de madera y boca lisa ó dentada.

Los albañiles emplean una herramienta con este nombre, para raspar los enlucidos y recorrer molduras y aristas.



Gubia

GUBILETA (de *gubilete*): f. Caja ó vaso grande en que se metían los gubiletes.

GUBILETE (del b. lat. *gubellus*, d. del latín *cupa*, cuba): m. ant. **CUBILETE**.

GUBULUVAIO: *Geog.* C. cap. del reino bantú de Mlantevele, Africa, sit. en los 20° 16' lat. S. y 32° 25' 12" long. E., en lo alto de una colina que forma parte de la divisoria entre la cuenca del Zambeze y la del Limpopo. Está rodeada de una muralla y se compone de chozas circulares; en el centro está la morada real, construida á la europea. Los numerosos edificios que habitan los traficantes europeos se extienden por los alrededores de la c. Los Jesuitas fundaron en 1879 una misión y obtuvieron del rey Lobengula una importante concesión de terrenos en un fértil valle de los alrededores. El clima es muy saludable, si bien la estación lluviosa es larga y en ella son frecuentes los vendavales.

GUCUMATZ: *Biog.* Rey quiché de la época precolombiana. El territorio en que goberna forma hoy parte de la República de Guatemala. Vivió en época indeterminada. Eponimicamente se ha supuesto que era el mismo personaje designado por el nombre de Cotuba, y de aquí que figure con el nombre de Gucumatz Cotuba como quinto rey quiché en la versión castellana del *Popol Vuh*, ó libro nacional de los quichés, de bida al Dominio. Francisco Jiménez, que vivió en el siglo XVII; pero dichos nombres designan á los príncipes distintos: Gucumatz, verdadero soberano, que ocupaba el elevado puesto de Ahan-Ahpop, y Cotuba II, rey adjunto, que desempeñaba al mismo tiempo las funciones de Ahpop-Camhá. Gucumatz en la traducción de Jiménez figura designado como el primero de los *portentosos*, sobrenombre que se le dió á causa de ciertos hechos sobrenaturales que le atribuye la credulidad del relator del *Popol Vuh*, y que probablemente admita como ciertos la nación entera. Dice que aquel monarca se subía al cielo durante siete días; pasaba otros siete en el infierno; después se convertía en culebra por igual espacio de tiempo; en seguida tomaba la figura de tigre también por siete días; y otra semana aparecía bajo la forma de aguilá, y por último se volvía sangre coagulada por siete días más. «Y por cierto, añade Jiménez, era mucho el respeto que se causaba con estas maravillas delante de todos los señores y todos los de su reino.» Graves discordias entre las principales familias del país que se hicieron trascendentales á las otras clases de la sociedad, estallaron, á lo que parece, bajo el gobierno de Gucumatz. La versión española del *Popol Vuh* indica muy ligeramente la causa de esas querrelas. Dice que «había contentos sobre los convites que se hacían en los casamientos de sus hijos, en los que no daban bebidas á los jefes de calpules.» En la versión francesa debida á Brasseur de Bourbourg se dice que «surgieron querrelas entre las casas principales; que se suscitaron ellos por el rescate de las hermanas y las hijas. Lo que no parece muy claro; y que no se oteñan ya las bebidas en su presencia. Que esto fué el origen de la división, de que se levantaron los unos contra los otros y se arrojaron recíprocamente los huesos de los muertos.» Como quiera que sea, las cuestiones fueron sin duda muy graves, pues dieron origen á dos disposiciones de mucha trascendencia. La primera fue la translación de la capital de Izmachi á Utiatán, ciudad antigua y venerable, pero medio arruinada, lo que ocasiona lo dictan el nombre de Gucumatz, que significa calañas viejas ó podridas. La segunda fué la subdivisión de las tres grandes familias del reino en veintidós casas principales, obligándose á sus jefes á edificar otros tantos palacios en la nueva capital, en honor del dios empelado de la población. El traductor francés del *Popol Vuh* conceptúa que pudo haber sido la norma de Gucumatz, al subdividir las grandes familias y crear nuevas dignidades, en el orden de la antebaja de la nobleza inferior, y disminuir el poder de la alta aristocracia. Como si indicase que la translación de la capital fué una consecuencia que contrariaba estrictamente á mantener las discordias, empleando unos los brazos y el tesoro de los otros en la construcción del gran templo y de los palacios y casas particulares que se edificaron en Utiatán. Gran majestad y poder alcanzó el reino bajo el acertado y prudente gobierno de Gucumatz, sin que se

necesitara el empleo de las armas para que los pueblos acataran las disposiciones de aquel soberano. Su sabia política, que Jiménez se empeña siempre en atribuir á un poder oculto y maravilloso, le concilió el amor de sus súbditos é impuso respeto á las demás tribus que poblaban el país. Jurgan algunos autores que este Gucumatz es el mismo personaje que había reinado en el Atitlán con el nombre de Humalpi. Dícese que este monarca fué el primero que empleó el cacao para hacer chocolate, y se le atribuye igualmente el haber plantado el algodón, como también la introducción de otras mejoras que hacen justamente célebre su nombre entre los de los otros reyes del país. Hijo de Gucumatz y sucesor suyo fué Tepepil, soberano extraño, que reinó junto con otro príncipe del nombre de Itz'atyl, sin dejar memoria de hecho alguno notable.

GUDAR: *Geog.* Sierra de la prov. de Teruel, en el centro y S. E. de ella, en la región que limitan el río Guadalupe al N., los conines con Castellón al E., el río Mijares al S. y el río Alfambra al O. Esta sierra se liga al S. O. por el Pobo y el llanado puerto de Teruel con la sierra Camarera que, prolongándose al S. por la de Javalambre y al S. E. por la de Espadán, separa las aguas del Guadalquivir y del Palancia de las del Mijares. Por el E. se enlaza con la sierra de Mosqueruelas, de que parte un ramal al S. á Peñagolera. La cima culminante es el citado monte de Alto del Pobo, que mide 1 770 m. de alto. Las 6 vertientes septentrionales de la sierra se bajan al Guadalete y al Alfambra, río este último que describe un arco curvándose por el X. O. la sierra de Gúdar y separándose de la sierra Palomera. Las vertientes meridionales corresponden á la cuenca del Mijares. Lugar con ayuntamiento, p. j. de Mora de Rubielos, prov. y diócesis de Teruel; 552 habít. Sit. en un collado, al N. de la sierra de su nombre, entre los peñascos llamados Cuesta del Pinar y Piedra de la Magdalena. Baña su terreno, que es montuoso, uno de los brazos que van á formar el río Alfambra. Cereales, patatas y hortalizas.

GUDE: *Biog.* Arqueólogo y filólogo alemán. N. á 1.º de febrero de 1835. M. á 26 de noviembre de 1889. Después de haber comenzado sus estudios en su ciudad natal bajo la dirección de Jonsen, fué á terminarlos á Jena. Por complacer á su padre iba á seguir la carrera jurídica, pero sus cartas, dirigidas á Reinerich en aquella época, prueban que el estudio de la antigüedad llamaba más su atención que el de la ciencia del Derecho. Desde entonces comenzó ya á recoger inscripciones romanas, y en 1858 se decidió á seguir sus inclinaciones hacia las Bellas Letras y se trasladó á Holanda, donde Grevius, á quien había conocido en Erfurt, le ofreció un cargo en la enseñanza. Permaneció allí poco tiempo sin ocupación, pero al fin, en 1859, fué elegido, por mediación de Gronovius, para acompañar en sus viajes á un joven de noble familia llamado Samuel Schas. Partieron juntos maestro y discípulo para París, y recorrieron Francia é Italia examinando detenidamente las curiosidades de esos dos países. De regreso en París en 1862, halló Gude al su nombramiento de profesor en la Universidad de Zúrich; pero Schas le rogó que no aceptara el puesto que se le ofrecía, á fin de poder emprender de nuevo con su discípulo estudios. Gude permaneció al lado de su discípulo y visitó con él Inglaterra y Alemania. Isaac Voss, celoso de las riquezas arqueológicas recogidas por Gude, intentó, por medio de las más altas intrigas, indisponer con Schas, mas no lo logró. Gude pasó después varios años en Holanda desde 1864 á 1871. Le ofrecieron allí una cátedra en la escuela de Dventer y después otra en Amsterdam, pero no aceptó ninguna. En 1871 fué nombrado bibliotecario del duque de Holstein, quien treinta años después le envió á la corte de Dinamarca. Schas murió en 1871, después de haber legado la mayor parte de sus libros á Gude y revocado legados que había hecho en su primer testamento en favor de Grevius y de H. H. H. El primero no por eso rompió su amistad con Gude; pero el segundo se indispuso con él, diciendo, y quizás con razón, que gracias á las gestiones de Gude, había Schas modificado sus primeras disposiciones. Gude, que se había manifestado muy interesado en este asunto, incurrió en desgracia en 1878 cerca del duque de Holstein. Poco tiempo después fué nombrado Consejero del rey de Dinamarca,

ignorándose más detalles sobre el resto de su vida. Las obras principales de Gude no se publicaron hasta después de su muerte. Tuvo el gran mérito de recoger con inteligencia gran cantidad de manuscritos y de otros documentos antiguos; los prestaba con liberalidad, y los primeros filólogos utilizaron con gran fruto los tesoros ricos por él, que en su mayoría pasaron, á instancia de Leibnitz, á la Biblioteca de Wolfenbütel.

GUDEN AA: *Geog.* Río de la Jutlandia, Dinamarca. Teniendo en cuenta todas las curvas de su curso no mide más de 150 kms. de long. Nace en el dist. de Ribe, penetra en seguida en el de Aarhus y corre al N. E. hasta el lago Mos, del cual sale para atravesar por una serie de lagos que le conducen hacia el N. O. Al salir del Lago See describe una curva en el dist. de Viborg, pero vuelve al Aarhus por Randers. Aguas abajo de Randers experimenta su prolongado estuario, el fiordo Randers, que desemboca en el Kattegat.

GUDERZ: *Biog.* Célebre general persa, que desempeñó importantes cargos en tiempo de los monarcas cayanidas Cai Kaus y Cai Kosrú ó Josri. Guderz distinguióse especialmente en el reinado del segundo, y durante la guerra que tuvo lugar entre Afrasiab y su nieto Cai Josri á consecuencia del asesinato de Siaguseb (V. SIAGUSEB) cometido por Guender. En la primera expedición, y por las faltas cometidas por Feritburz, que en unión de Guderz comandaba las tropas persas, éstos fueron vencidos á pesar de los heroicos esfuerzos del caudillo, que en esta batalla recibió muchas heridas y perdió á sus siete hijos y á más de setenta deudos. Cuando Cai Josri se decidió á ponerse él mismo en campaña, y dividió su ejército en tres cuerpos para atacar por tres distintos lados á las gentes de Afrasiab, el más numeroso fué puesto bajo la conducta de Guderz, á quien el monarca persa entregó el estandarte real de los cayanidas, que solamente los reyes podían llevar á la guerra. El éxito coronó los esfuerzos de Guderz en tonces: vencidos Firaz y Guender, el asesino de Siaguseb, bien pronto el mismo Afrasiab cayó en poder de los persas, cuyo monarca vengó la muerte de su yaldr. Guderz, á quien era deudor de la victoria, fué galardonado regimiente por Cai Josri, que le dió importante puesto en su Consejo.

GUDES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Salvador de Parada de Ribera, ayunt. y p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 24 edifs.

GUDIATAM ó GURIATAM: *Geog.* C. cap. del subdist. de Sargad, dist. de Arcot Norte, provincia de Madrás, Indostán; 13 000 habít. Situada al O. de Arcot, á orillas del Palar, tributario del Golfo de Bengala; estación del f. c. de Madrás á Baijpur.

GUDIN: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Gudín, ayunt. de Moreira, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 113 edifs. I. V. SAN MIGUEL DE GUDIN.

— **GUDIN (ESTEBAN)**: *Biog.* General francés. N. á 15 de octubre de 1734. M. hacia 1810. Entró como voluntario en el servicio militar en un regimiento de infantería en octubre de 1752. Ascendió á teniente en 1757 y á subayudado mayor en 1765. Hizo las campañas de Portugal en 1762 y 1763, y después de recorrer todos los grados de la jerarquía militar, fué nombrado general de división en 21 de julio de 1793. Después de haber hecho las campañas contra los austríacos y prusianos, pasó en 1795 al ejército de las costas de Cherburgo. Se retiró en 1802 y fué nombrado individuo de la Legión de Honor al cabo de cincuenta años de servicios.

— **GUDIN (PEDRO CÉSAR, barón)**: *Biog.* General francés. N. á 8 de diciembre de 1774. M. hacia 1831. Pasó rápidamente por los primeros grados de la milicia y fué nombrado jefe de batallón en 1.º de marzo de 1807, y coronel del 16.º regimiento del ejército de España en 1811. Se distinguió en el sitio de Sigüenza, en el que fué herido en una mandíbula. En 25 de octubre siguiente rechazó las columnas del general Blake. Fué nombrado oficial de la Legión de Honor en 7 de mayo de 1811 y general de brigada en 11 de enero de 1812. Hizo casi toda la campaña de España, hallándose en Machaniel, Alicante, en los combates de Yecla y Villena, y no regresó á Francia hasta el año 1814. Pasó entonces á servir á las órdenes de Angereau, y rechazó á

Wimpfen en Poligny. Triunfante la Restauración fué nombrado caballero de San Luis. En 1815 Napoleón le envió al ejército del Rhin al mando de Lecourbe. Gudin se distinguió luchando contra los austriacos en Buchwalter. En 1816 Luis XVIII le dió el mando de los Países Bajos, y en 1820 el de la segunda subdivisión de la 11.ª división militar. Nombrado Teniente General en 25 de abril de 1821, se encargó del mando de una división militar en 25 de julio siguiente.

—GUDIN (ANTONIO TEODORO). *Bio.* Pintor francés. N. en París á 8 de agosto de 1802. M. á 11 de abril de 1880. Discípulo de Girodet, hizo muchas obras que se distinguen por lo almiraablemente que copian la naturaleza. Tales son, sin citar otras, *La luna en las orillas del mar* y *El edificio en peligro*. El renombre merecido de que gozó este artista durante varios años, unido al gran número de trabajos que le fueron encargados por el rey Luis Felipe para las Galerías históricas del palacio de Versalles, le obligó á admitir el concurso de otros artistas, y, desgraciadamente, estas asociaciones produjeron con gran frecuencia una falta de armonía en algunos de sus cuadros. La lista de sus obras es demasiado extensa para que pueda copiarse en esta biografía, por lo cual se citarán únicamente los títulos de algunas de ellas. En el Salón de 1822 expuso una acuarela titulada *Las consecuencias de un naufragio*; en el de 1824 *Salvamento de un navío naufragado*. En los siguientes, *América visitada por corsarios franceses*; *Costas de la Normandía*; *Vista de Africa*; *Su Majestad Luis Felipe I y la familia*; *rial dirigiéndose á visitar la Fragata Alante*; *El piloto napoleónico*; *Vista del Havre*; *Vista de Constantinopla*; *Vista de la entrada de Barcelona*, etc.

—GUDIN DE LA SABLONNIÈRE (CÉSAR CARLOS ESTEBAN). *Bio.* General francés. N. en Montargis á 13 de febrero de 1768. M. á 19 de agosto de 1812. Hizo sus estudios en la Escuela de Brienne, entró en el cuerpo de granaderos de la guardia del rey en 28 de octubre de 1782, y pasó con el grado de subteniente al regimiento de Artois en 5 de septiembre de 1784. Teniente en 1.º de enero de 1791, estuvo durante algún tiempo de guarnición en Santo Domingo. De regreso en Francia fué nombrado ayudante de campo de su tío Esteban Gudin, y pasó al ejército de los Ardenes como jefe de batallón. Agregado al Estado Mayor del general Ferrand, hizo las campañas de 1793 y 1794 en los ejércitos del Norte y de Sambray-Mosa. En 6 de abril de 1795 fué nombrado ayudante general con destino al ejército del Rhin y Mosela, y se distinguió en el combate de Quintzig, y en aquel mismo año, á las órdenes de Duchesne, contribuyó á la toma de Wolfach. Ayudó á Gouvion-Saint-Cyr en la retirada de Baviera y tomó parte en la defensa de Kehl. En 1797, después del tratado de Leoben, fué enviado al ejército destinado á invadir Inglaterra. De regreso en 1798 sirvió en el Rhin en la división Lefevre. General de brigada en 6 de febrero de 1799, permaneció frente á Mannheim hasta mayo, época en la cual Massena le confió el mando de una brigada destinada á servir en Oberland. Tomó en 14 de agosto la posición de Grimseld, franqueó el San Gotardo, y en 16 fué á sostener á Lecourbe, que se hallaba en las alturas de Ober-Alp. Los austriacos estaban completamente derrotados cuando los rusos se adelantaban por Bellinzona. Gudin salió á su encuentro, atravesó de nuevo el Grimseld y el Enza, y desalojó á Sonwaroff del San Gotardo. Después de estos brillantes hechos de armas fué nombrado jefe del Estado Mayor general de los diferentes cuerpos del Rhin. Combatió en Filisburgo, en el paso del Rhin, cerca de Stein, en Menningen, etc., etc. En junio batió á los austriacos en los bosques de Bleintheim y atravesó el Danubio siguiendo al enemigo. Nombrado general de división en 6 de julio, venció aún en Neuburgo y en Fussen, y llegó hasta Salzburghoffen, donde hizo gran número de prisioneros. Al firmarse la paz Gudin recibió el mando de la 10.ª división militar. En 1805 hizo la campaña de Alemania; depués la de 1806 contra Rusia. En 5 de febrero de 1809 fué nombrado gobernador del palacio de Fontainebleau. En aquel mismo año tomó el mando de la derecha del cuerpo de ejército de Davout y se distinguió en varios combates. En 20 dirigió con gran habilidad el ataque de una de las islas

del Danubio y se cubrió de gloria en Wagram en 6 de julio. En 1812 combatió en Smolensk. Al día siguiente se unió á Ney que acometa á Volintina-Gora, y su división atacó el centro del ejército ruso. Gulin fué herido de un balazo, y, llevado á Smolensk, murió allí. Napoleón dijo de él: «Gudin era uno de los oficiales más distinguidos. Era recomendable por sus cualidades morales tanto como por su valor y su intrepidez.» El nombre de este general figura en el Arco de Triunfo de la Estrella.

GUDIÑA: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de Santa María del Cañizo y San Mamed de Pentes, y las ayudas de parroquia de Santiago de Carracedo, San Martín y San Pedro de la Gudiña, San Lorenzo de Pentes y Santa María de Tameirón, p. j. de Viana del Bello, prov. y dióc. de Orense; 2770 habi. Sit. en el extremo S. E. de la prov., cerca de la de Zamora, en terreno muy quebrado, en el que se alza la sierra Sca y bañan riachuelos sds. del río Camba. La cap. del ayunt. se halla en una loma al E. y entrada de la sierra Sca, y cruzan su término el riachuelo Ribeiro, afl. del Pereiro, y el Fraga, que desagua en el Camba. Centeno, maíz, lino, vino, patatas y hortalizas; cría de ganados. Telares de lienzo y fás. de hierro y chocolate.

—GUDIÑA (LA): *Geog.* V. SAN MARTÍN Y SAN PEDRO DE LA GUDIÑA.

GUDKI: *Geog.* Montaña de la Abisinia, Africa; forma parte del macizo del Chimale. En su cumbre, Hagenmacher descubrió curiosas ruinas. Son grandes salones de techo abovedado, abiertos en la roca, y tumbas, cuyos muros, de 10 m. de alt., estuvieron blanqueados con cal.

GUDUGARRETA: *Geog.* V. agregada al ayuntamiento de Beasain, p. j. Tolosa, prov. de Guipúzcoa. Fué ayunt. hasta hace pocos años, y se halla en la carretera general de Madrid á Francia.

GUDUR: *Geog.* C. cap. del subdist. de Kahr, dist. de Karnul, presidencia de Madrás, Indostán; 7 000 habi. Sit. dos kms. al S. de Karnul, cerca de la orilla derecha del Tungabhadra. Tumbudra, afl. por la dra., del Krichna. J. C. capital del subdist. de Sarvapoli, dist. de Nellur, presidencia de Madrás, Indostán; 8 000 habitantes. Sit. al S. de Nellur, á unos 30 kms. de la costa de Coromandel, cerca de un vasto estanque de agua dulce.

GUEBA: *Geog.* V. GABA.

GUEBEB ó GHEBEB: *Geog.* Una de las islas orientales del Archip. de las Molucas, sit. al E. de Gilolo ó Halmahera, al O. de Vayganit.

GUEBUEB: *Geog.* Monte de Marruecos, en cuya cumbre se extiende la hermosa llanura en que se asienta la c. de Fez. Está cubierto de olivos y viñedos.

GUEBUI: *Geog.* Uad ó pequeño río del litoral de la prov. de Constantina, Argelia. Nace á unos 25 kms. de Constantina, en el Kef-Sidi-Dris (1276 m.); toma la dirección al N. y va á desaguar en el Mediterráneo por el Golfo de Collo, aguas abajo de la confluencia con el Arbia, después de correr por un cauce encajonado y pintoresco, entre montañas pobladas de kailas. Su valle es fértil, de saludable clima, y es el camino más corto entre Constantina y Collo; está muy poblado y la gente es laboriosa.

GUEBRIANT (JUAN BAPTISTA, conde de): *Bio.* Mariscal de Francia. N. en el castillo de Plessis Budes, cerca de San Priu-uc, á 2 de febrero de 1602. M. en Rothwell (Suabia) á 24 de noviembre de 1643, á consecuencia de una herida que recibió en el sitio de aquella ciudad. Descendiente de una antigua familia de Brzo, sus ejercicios académicos en París y sus primeras armas en Holanda. Empleado después en la campaña del Languedoc, se distinguió en el sitio de Alet. A consecuencia de un duelo que tuvo en 1626 hubo de exiliarse. Sus amigos lograron calmar la cólera de Luis XIII y Guebriant pudo regresar de Italia, y en 1630 se le dió el mando de una compañía en el regimiento del Piamonte. Partió á Italia, y después de dos años de servicio fué nombrado capitán de una compañía de los guardias del rey. Aquel mismo año contrajo matrimonio con Renata de Bee-Crespin. Siguió al rey en sus viajes por Francia y Lorena, y en 1635 acompañó al cardenal de La Valette, que iba á encargarse del mando del ejército de Alemania. Durante la

retirada que se vio obligado á hacer el ejército francés, deshizo Guebriant quince regimientos imperiales. A su regreso Luis XIII le recibió dándole grandes muestras de satisfacción, y le encargó en 1636 la defensa de la ciudad de Guisa contra los españoles. Obligado por éstos á rendir la plaza en el término de una hora, bajo la pena de ser pasados á cuchillo él y su guarnición, les respondió que si le daban palabra de honor de que se retirarían después del primer asalto, haría, para recibirlos bien, destruir antes de que terminara el día cuarenta tocas de la muralla. Los españoles se retiraron. Nombrado Mariscal de Campo, fué enviado á La Valcellina, al ejército del duque de Rohán en 1637. A consecuencia del tratado hecho por este duque en 26 de marzo, llevó Guebriant el ejército al Franco Condado, donde se apoderó de varias plazas. Fué entonces enviado á Alemania para socorrer al duque Bernardo de Sajonia Weimar, que debió á su cooperación varias victorias. Para probarle Bernardo su estimación le legó al morir su espada, su caballo y sus pistolas. Guebriant retuvo al servicio de Francia el ejército del duque de Weimar, tomó varias plazas en el Bajo Palatinado, y en 28 de diciembre de 1639 realizó en Bacharach aquel famoso paso del Rhin que le cubrió de gloria y le permitió unirse en Erfurt al mariscal Baner, encargado del mando de las tropas suecas. Pero estos dos generales no se pusieron de acuerdo y la campaña de 1641 se comenzó bajo los auspicios más desfavorables; cada uno de ellos obraba por separado. Sin embargo, al saber Guebriant que Baner se batía en retirada frente á las fuerzas reunidas de Austria y de Baviera, olvidó sus justos resentimientos, y, atravesando un país montanoso en que sus soldados caminaban con nieve hasta la rodilla, fué en su ayuda en 23 de marzo de 1641. Aquel tiempo desahucó Baner, al morir, reconoció sus errores con respecto á Guebriant y le legó sus armas. Tomó entonces Guebriant el mando de los dos ejércitos reunidos, tropas que ya á las órdenes del general que acababa de morir habían dado muestras de indisciplina. Hallábase en un extremo de Alemania, frente á un ejército superior en número al suyo y dirigido por Piccolomini. Adquirió al principio algunas ventajas sobre Weissenfels en 15 de mayo de 1641, y en 15 de julio del mismo año ganó la batalla de Wolfenbittel, donde mató cerca de dos mil hombres al enemigo y se apoderó de cuarenta y cinco banderas. Esta gran victoria, no fué, sin embargo, decisiva. «Los éxitos de Guebriant, dice Voltaire, fueron siempre compensados por pérdidas.» Sin embargo, aquella acción le valió el grado de Teniente General. Se separó de los suecos en 3 de diciembre y llevó sus tropas al ducado de Julier. Paso el Rhin y deshizo las guarniciones de Wenloo y de Guedlers. Sabiendo que el ejército imperial iba á recibir nuevos refuerzos, reunió sus tropas y atacó al enemigo en Kempen en 18 de enero de 1642. Rompiendo las líneas del general Lamboi, le mató dos mil hombres é hizo prisionero á este general, á Mercy, á Landón, á todos los coroneles y á cinco mil hombres entre oficiales y soldados. Las baterías, las provisiones, los bagajes, las banderas, todo cayó en su poder. Como recompensa recibió Guebriant el bastón de mariscal. Durante la campaña de 1643, después de haber socorrido al mariscal suceso Terenson, que sitiaba á Leipzig, fué Guebriant ordenando una retirada gloriosa para favorecer la de Thionville, emprendida por el duque de Enghien. Este principio le llevó y puso con el sitio á Rothwell, en Suabia, el 19 de diciembre. Herido allí le llevaron á la ciudad, y en ella murió cinco días después á consecuencia de una amputación.

GUEBWILLER: *Geog.* C. cap. de círculo, Alsacia-Lorena, Alemania; 34 000 habi. Sit. al S. S. O. de Colmar, en un pintoresco valle de los Vosgos llamado Florival ó Valle de las Flores, á orillas del Lanch, subaf. del Rhin por el Ill, con esta ciudad de empalme en la línea de Estrasburgo á Mulhouse. Formaba antes parte del dep. francés del Alto Rhin. Talleres de construcción de máquinas, aserraderos mecánicos, hilados de lana y algodón, sederías y tejidos en general. Ha dado su nombre á la ciudad más alta de los Vosgos, al Ballón de Guebwiller ó de Soutz (1426 m.), que se levanta al O. de la c. Notable iglesia románica flanqueada de tres torres; es de las mejor conservadas de la Alsacia. El círculo tiene 533 kms.² y 70 000 habi.

GUÉCIAPÁN: *Geog.* Antiguo nombre de la c. de Ahuachapán, Rep. del Salvador. Significa en lengua mejicana *Río Grande*.

GUÉCHE: *Geog.* Río de la sección Guayana, est. Bolívar, Venezuela; nace en la serranía de Para y desagua en el Orinoco.

GUÉCHO: *Geog.* Ayunt. formado por la antigüedad de Santa María de Guécho y los barrios de Algora, Las Arenas, Arteagas, Baserri, Goñi, Goveles, Hormasas, Ibares, Ibervego, Moreagas, Peruna, Piñagas, Sarri, Tosus, Villavega y Zubiletas, p. j. de Bilbao, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 3 649 habi. Sit. en la costa, en un llano, aunque á la parte de Baserri el terreno se presenta algo quebrado; Santa María de Guécho está entre la punta de San Ignacio y la de la Galea, sobre la llanura que hay por encima de los escarpados. Cereales, frutas, legumbres y hortalizas.

GUEDAREF ó KEDAREF: *Geog.* Territorio del Sudán egipcio, sit. al O. del Athara, afl. por la dra., del Nilo, y cerca de la frontera de Abisinia. Es una comarca montañosa que mide unos 85 kms. de N. á S., por 48 de E. á O. Los Yebel Yebel-el-Cherif y Yebel Um Sitera son las cumbres más altas de él, y se elevan en el centro de una llanura ondulada á trozos desierta y en otros bien cultivada. Dos torrentes, el Kor Rokema y el Kor Asar, que van al Rahad, afl. del Abai ó Bar-el-Adresk, nacen en este territorio. La cap., Kanara, fus, con el nombre de Tiyana ó Teana, la cap. de la prov. abisinia de Atbara; se halla sit. al N.O. del Yebel Um Sitera, en los 14° 2' 45" de lat. N., y 29° 9' long. E. En una aldea de este país falleció el viajero austríaco Reitz el 16 de mayo de 1853. A mediados del siglo XVIII el Guedaref formaba parte del reino de Abisinia.

GUÉDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de B-tan, ayunt. de los Baños de Molzas, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 25 edifs. Lugar en la ayula de parroquia de Santiago de Folgoso, ayunt. y p. j. de Allariz, prov. de Orense; 23 edifs.

GUÉDEJA (de guardaja): f. Cabellera larga.

... los copetes y GUÉDEJAS... cundieron después por todas las cabezas; etc.

JOVELLANOS.

... descolábanse de entrambos lados de la cabeza dos GUÉDEJAS de pelo negro y barnizado.

MESONERO ROMANOS.

- **GUÉDEJA:** Melena del león.

... y con altivez de rey (el león) sacude las alas los copetes GUÉDEJAS de su cuello y se agorriba para la pelea.

SAAVEDRA FAJARDO.

- **TENER UNA COSA POR LA GUÉDEJA:** fr. fig. No dejar escapar la ocasión de lograrla.

GUÉDEJON, NA: adj. GUÉDEJUDO.

GUÉDEJOSO, SA: adj. GUÉDEJUDO.

GUÉDEJUDO, DA: adj. Que tiene muchas guédejas.

... el boro imi-an-foi rarísimo, compuesto de varios animales, gubina y corva la espalda como el camello, empuja el par, lanza la cola y crechillo en el cuello como el león, etc.

SOLÍS.

... el León blanco, era andaz el oso, Tenía de GUÉDEJOS de su cuello, etc.

N. E. DE MORATIN.

GUEDIOS CHAI ó HERMOS: *Geog.* Río de la Arabia, Turquía asiática, celebre en la antigüedad. Es el *auri-tribulus Hermonis* Virgilio. Tiene sus fuentes en la prov. de Juvendikier, en el marz del Ak Dag, algo al N. de Galdis, por donde pasa poco después. Corre al S. O. y penetra en la prov. de Adin, en donde toma la dirección al O. y, ya cerca del mar, revuelve la corriente al S. y va á desaguar en el Golfo de Persia, al continente de la c. de este nombre. Tiene un caudal de unos 300 kms., recibe muchas afl. y en él muere el famoso Diocleto.

GUÉGORREX: *Geog.* V. SAN PEDRO GUÉGORRI.

GUÉGOYACHE: *Geog.* V. SAN JUAN GUÉGOYACH.

GUÉGUE: *Geog.* Río del est. de Carabobo, Ve-

nezuela; nace en la serranía del Interior, se une al Caicara y desagua ambos en el lago de Valencia.

GUÉGUENS: *Geog.* Isla de la bahía de Fonseca, América central, perteneciente á Honduras. Sit. al E. de Zacate Grande y separada de esta gran isla por un estrecho canal.

GUÉGUES: m. pl. *Etnog.* V. ALBANIA.

GUÉMONDE: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Mamed de Guémonde, ayunt. de Pastoriza, p. j. de Monjedo, prov. de Lugo; 39 edifs. || V. SAN MAMED DE GUÉMONDE.

GUÉIRA ó QUEIRA: *Geog.* Aldea en el dist. de Denislú, prov. de Adin, Anatolia, Turquía asiática, sit. á 30 kms. de Denislú, en la falda occidental del Baba-Dag, á orillas de un afl., por la izquierda, del Mendere. Esta aldea se encuentra en el centro del de la antigua Afrosias; las murallas parecen de construcción moderna, pero quedan restos de muchos monumentos de la c. antigua.

GUÉJAR SIERRA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Granada; 3713 habi. Sit. sobre un cerro, al E. de la cap., en la falda y al N. de Sierra Morena y en terreno montuoso, bañado por varios arroyos y barrancos que forman el río Genil. Cereales, garbanos y hortalizas. Cantera de jaspe verde ó serpentina. Este pueblo figuró mucho en la rebelión de los moriscos.

GÜEL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de El Pueyo, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca, dióc. de Lérida; 237 habitantes. Sit. en terreno muy escabroso, cerca del río Isabaca. Cereales, vino, aceite y hortalizas.

GUÉLACHE: *Geog.* V. SANTA MARÍA GUÉLACHE.

GUÉLACHE: *Geog.* V. SAN JUAN GUÉLACHE.

GUÉLAGUICH: *Geog.* Ensenada en el litoral del dist. de Tehuantepec, costa del Pacífico, est. de Oajaca, Méjico. Tiene dos millas de desarrollo.

GUÉLATAO: *Geog.* V. SAN PABLO GUÉLATAO.

GUÉLATOVA: *Geog.* V. SAN JOSÉ GUÉLATOVA.

GUÉLAVIA: *Geog.* V. SAN BALTASAR Y SAN JUAN GUÉLAVIA.

GUÉLBUZU: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Oheta, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 18 edifs.

- **GUÉLBUZU (JUAN MARÍA):** *Biog.* Músico español. N. en Pamplona á 19 de diciembre de 1819. M. en Madrid á 8 de enero de 1886. Hijo de un profesor notable, comenzó bajo la dirección de su padre el estudio del arte musical, completó su educación artística en París, donde recibió las lecciones del famoso Prudent, y mantuvo continuo trato con los músicos más notables, cuyos consejos siguió y cuyas tradiciones no olvidó nunca. Habiendo adquirido, ya de regreso en España, extraordinaria reputación en breve tiempo, mereció, cuando sólo contaba veintidós años de edad, que la regente Cristina le nombrara profesor de piano del Palacio Real, y en la capilla del mismo ocupó (1844) la plaza de segundo organista y la de primero á la muerte de Alléniz (1855). Mas tarde ingresó como individuo de número en la Academia de San Fernando (1873) y obtuvo (1881) la gran cruz de Isabel la Católica. Prestó grandes servicios en la capilla Real y en la enseñanza del piano, tanto denominada por entonces, y a la que mereció título y seguro de retiro; tuvo gran mérito como compositor, especialmente de música para órgano ó piano, tanto que sus obras, aun las más ligeras, son á juicio de los inteligentes, modelos de buen gusto y clasicismo, y con su amigo Monasterio desarrolló en España la atención a la música clásica ayudando á la fundación de la Sociedad de Cuartetos. «El pianista eminentemente clásico, ha dicho Martínez de Velasco, de concepción irreplicable y del más altísimo buen gusto. Las obras de Haydn, Mozart, Beethoven y Mendelssohn tenían en él un felicísimo intérprete, que solo tenía igual en el renombrado artista Monasterio... Ninguno de los verdaderos aficionados á la buena música podrá olvidar las horas pasadas en el saloncito del Conservatorio oyendo á

aquellos célebres maestros interpretar las sonatas de violín y piano que escribieron los genios del arte.»

GUÉLDENSTEDTIA (de Gueldenstaedt, n. pr.): f. Bot. Género de Leguminosas amariposadas, acríe de las galegas, subserie de las astragalas, que se distingue por presentar cáliz con cinco dientes, los superiores más anchos; estandarte suborbicular u oboval, extendido; quilla corta y obtusa; ovario sentado, pluriovulado, con estilo corto, doblado y lampiño; estigma ancho y lateral. Legumbre lineal ó orbicular, cilíndrica, turgida, bivalva. Semillas reuniformes, lisas ó escorioladas. Se conocen siete especies que son hierbas vivaces.

GUÉLDRES: *Geog.* Prov. del reino de Holanda. Mide en su mayor long., que es de S. E. á N. O., 101 kms., la sup. es de 5081 kms. 2, y la población de 511 273 habi. (1888). Confina al N. E. con la prov. Overysel, al E. y S. E. con Alemania, al S. con el Brabant septentrional, del que la separa el río Mosa, al O. con la Holanda meridional y Utrecht, y al N. O. con el Zudersee. La prov. se divide en cuatro distritos: Arnhem, Nimega, Zutfen y Tiel, que comprenden 116 municipios. La cap. es Arnhem. Terreno llano, arenoso, bajo y anegado con frecuencia, como sucedió en 1825, pero bien cultivado. Hay gran número de pantanos y turberas. Es probable que en los tiempos prehistóricos corrieran hacia el mar los ríos de Holanda por la baja meseta de Gueldres. En la isla de Beturra (*letaur* significa buena pradera), formada por el Lek y el Vaal, es donde únicamente el terreno se presenta en general fértil. Al N. de la provincia se extiende la región Velure, comarca arenosa sit. entre el Rhin, Issel y Zuydersee, en la cual no se encuentran más que algunas aldeas perdidas en medio de extensas landas. En esta región, por lejos que se mire, no se divisan más que áridas colinas, veladas por vapores azules las más distantes, revestidas de agreste vegetación las otras, blanqueadas en parte por las movidas arenas que el viento espolvorea por la sup. del país. No se distinguen árboles ni casas; todo se presenta solitario, desnudo, siniestro, como en una estepa; sólo interrumpen el imponente silencio de esta soledad el canto de la alondra y el zumbido de las abejas. Sin embargo, en algunas partes los holandeses han logrado con grandes y persistentes esfuerzos arraijar pinos, olmos, encinas, formar parques, crear bosques y cubrir, en menos de treinta años, de plantas útiles, más de 10000 hectáreas de terreno, estableciéndose aldeas populosas y florecientes, donde antes los primeros cultivadores carecían de todo y tenían que albergarse en agujeros abiertos en el terreno. La comarca de Arnhem está cubierta de hermosas colinas, lo que la ha valido el nombre de Suiza holandesa. La población tiene fama de ser la más espiritual de Holanda; un proverbio hay que la define y dice: «Corazón esforzado, bolsillo exhausto, espada en mano, este es el blason de Gueldres.» Los productos principales son la colza, lúpulo, tabaco y frutas. En la prov. sólo hay algunas fábs., en particular de tejidos de lana. Algoedá é hilo, la mayoría en los alrededores de Arnhem y de Zutfen; sin embargo, el comercio de tránsito es bastante importante. El principado de Gueldres, gobernado en el siglo X por príncipes independientes, aportado como dote por su última heredera al príncipe Othón de Nassau en 1061, fué erigido en 1079 en condado, y en 1339 en ducado. La cap. del ducado era Gueldres (Geldern), actualmente cap. de un círculo de la regencia de Dusseldorf (prov. prusiana del Rhin). Pasó por matrimonio á la casa de Juliers en 1271 y á la de Egmont en 1423. El duque de Egmont lo vendió en 1471, al duque de Borjoña Carlos el Temerario. Dió lugar está á empuñadas contiendas, pero Carlos V heredó y conservó el ducado. Cuando la rebelión de los Países Bajos, la parte del Norte del Rhin se separó, como Zutfen, de los otros dist. del Gueldres; los primeros accedieron á la unión; éstos siguieron bajo el dominio de España. Por la paz de Utrecht la cap., con parte del ducado, quedó en poder de Prusia. Por la paz de Lunéville todo el ducado pasó á Francia; con el firmo Napoleón mo de los dep. del reino de Holanda, y luego, en 1810, el dep. del Issel Superior. Los nuevos arreglos territoriales de 1814 en el Congreso de Viena lo comprendieron en el nuevo reino de Holanda.

GÜELDRES, SA: adj. Natural de Güeldres. U. t. c. s.

— **GÜELDRES:** Perteneciente, ó relativo, á dicha provincia de Holanda.

GÜELE: *Geog.* V. GEULE.

GÜELFO, FA (del n. p. al. *Welf*): adj. Partidario de los papas en la Edad Media, contra los gibelinos, defensores de los emperadores de Alemania. U. t. c. s.

— **GÜELFO:** Perteneciente, ó relativo, á los GÜELFOS.

— **GÜELFOS:** m. pl. *Hist.* Este partido y su contrario el de los gibelinos tuvieron su origen en Alemania. Dos ilustres familias de este país, una de las cuales reconocía como jefe á Conrado, hijo de Federico Hohenstaufen, duque de Suabia, señor de Wímbgen (de donde por corrupción se formó gibelino), y la otra á Enrique el Soberbio, duque de Sajonia, sobrino de Welf (*Güelfo II*), duque de Baviera, se disputaron la corona imperial después de la muerte de Lotario (1138). Elegido emperador Conrado, jefe de los gibelinos, negáronse los güelfos á reconocerle y le buscaron enemigos por todas partes, apareciendo desde aquel momento todo el Imperio dividido entre los dos bandos. En una batalla dada en 1140 por Güelfo III á Conrado delante del castillo Weinsberg y ganada por el último, se oyeron por primera vez los nombres de güelfos y gibelinos, que allí sirvieron de grito de guerra y de signo de unión y reconocimiento á los soldados de uno y otro ejército. Terminadas en Alemania estas querrelas por el triunfo de Conrado, que aseguró la preponderancia de los güelfos, pasaron dichas denominaciones á Italia, donde se conservaron largo tiempo. La familia de los güelfos halló partidarios en casi todas las ciudades de aquella península, causada del yugo de los emperadores, y se atrajo al Pontífice, irritado contra los güelfos por la viva oposición que le hizo el emperador en las cuestiones relativas á la investidura (véase esta palabra). Las ciudades de Lombardia, con Milán á la cabeza, se proclamaron independientes del Imperio y formaron una liga que se llamó lombarda, dirigida por el Pontífice. Una liga contraria, menos poderosa, formada bajo el patronato de Pavía, permaneció fiel al emperador. La palabra güelfo designó en esta segunda época al partido defensor de la libertad italiana y de la independencia de la Santa Sede, llamando en cambio *gibelinos* á los italianos defensores de la dominación del Imperio. Uno y otro partido, sin embargo, no lucharon con las armas en Italia hasta el año de 1159. Vencieron los güelfos al principio, pues el emperador Federico Barbaroja, á pesar de los esfuerzos del Papa Alejandro III, se apoderó de Milán, la redujo á escombros (1162) y sometió á todas las ciudades lombardas; pero vencido á su vez Federico cerca de Legnano ó Lignano (1176), vióse obligado á reconocer en la Dieta de Constanza (1183) la independencia de las ciudades lombardas. Conovióse la lucha en vida del emperador Federico II. También este alcanzó el triunfo en los comienzos de la guerra, batiendo á los milaneses en Corte Nova (1237); mas su hijo Encio fué derrotado por los bolofeses, él mismo se vió depuesto por los alemanes, que reconocieron á Guillermo, conde de Holanda, competidor que le había sucesivamente el Papa Inocencio IV, y lleno de pesar fué á morir en sus Estados de Nápoles (1250). Habíase notado en estas guerras de los dos Federico que el partido popular apoyaba á los emperadores y el aristocrático á los Papas. De aquí la nueva acepción dada á los nombres de güelfos y gibelinos. Extinguióla la casa de Hohenstaufen con la muerte de Conrado IV (1254), la querrela de güelfos y gibelinos no fué más que una lucha particular entre dos ó algunas ciudades de Italia ó entre dos ó algunas familias de la misma ciudad, y no siempre fueron los güelfos los representantes del elemento aristocrático ni del popular los gibelinos; pero en general los güelfos eran los partidarios de la dominación imperial y de la jerarquía feudal, y los gibelinos los defensores de la dominación de la Iglesia y de la independencia nacional. En Verona, Escocia y lino el Feroz hizo triunfar por breve tiempo al partido güelfo; no obstante, succumbió al cabo por los esfuerzos del marqués de Este (1259) en Milán, y los Torriani, jefes del partido güelfo y de

la causa popular, hubieron de ceder el gobierno á los Visconti, partidarios de los gibelinos (1277). En Florencia, donde güelfos y gibelinos fueron muchas veces designados por los nombres de *Blancos* y *Agreros*, respectivamente, Silvestre de Medicis arrebató la autoridad á la familia güelfa de los Uberti, y dió una Constitución democrática á los florentinos (1258); Pisa, leal á los emperadores, vióse abandonada por ellos y succumbió (1284) á la influencia de los güelfos, después de una guerra desastrosa contra Génova. En Sicilia, desde los días de Pedro III de Aragón, güelfo equivalió á partidario de los franceses, y los gibelinos defendieron la causa aragonesa. Roma, dominada unas veces por la oligarquía y otras por la democracia, es decir, por los güelfos y los güelfos, vió á los últimos en el poder, no por largo plazo, merced al talento del tribuno Nicolás Rienzi (1347). Las querrelas de güelfos y gibelinos, después de haber ensangrentado á Italia, cesaron por el cansancio de todos, y estos nombres dejaron de usarse, si bien las luchas tuvieron su continuación en las guerras entre franceses y españoles, que ensangrentaron de nuevo los campos de Italia en los siglos XV y XVI.



Cruz de la Orden de los Güelfos

— **GÜELFOS (ORDEN DE LOS):** Orden de caballería instituida en Hannover en 12 de agosto de 1815 por el príncipe regente de Inglaterra, que reinó después con el nombre de Jorge IV.

Sus caballeros recibieron nuevos estatutos, dados por el rey Ernesto I Augusto, en 20 de mayo de 1811. Aún quedan (1892) individuos de esta Orden, que ya no se confiere.

GÜELMA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Constantina, Argelia, sit. cerca de la orilla derecha del río Seibuse, con f. c. á Bona; 5000 habitantes. Su comarca es muy fértil y está llamada á gran porvenir; en ella se cria y vende excelente ganado vacuno y también hay buena raza de ganado lanar. Encuéntranse en los alrededores minas de plomo, zinc y antimonio. Ocupa el sitio de la antigua Calama, y se han encontrado ruinas con inscripciones púnicas y latinas. Los franceses la ocuparon en 1836; en 1858 la hicieron subprefectura ó cap. de un distrito de 1000 kms. ² con 30000 habít., de los que las tres cuartas partes son indígenas, en su mayoría berberíes.

GÜELPH: *Geog.* C. cap. del condado de Wéllington, prov. de Ontario, Alto Canadá, Dominio del Canadá; 8000 habít. Sit. al O. de Toronto, sobre colinas que dominan al Speed, afl. del Grand River; estación en el f. c. del Grand Tronc. Fábs. y talleres en gran número, movidos por las aguas del Speed, que en este punto forma un salto de 9 á 10 m. de alt. Comercio en granos y harinas.

GÜELTRE: m. *Germ.* DINERO, moneda corriente.

... y luego mirando al maneclete, le dijo con una tonca voz, levántese vnaecé, y por mi cuenta recoja y guarde el GÜELTRE.

El Soldado Pindaro.

— **GÜELTRE:** *Germ.* CAUDAL, hacienda, bienes de cualquiera especie, y más comúnmente dinero.

GÜELLANO: *Geog.* Antieglisia en el ayunt. de Escociaza, p. j. de Vergara, prov. de Guipúzcoa; 16 edifs.

GÜELLIF (EL): *Geog.* Lago salobre de la provincia de Constantina, Argelia, sit. sobre la elevada meseta de los Spaj (plural de *Séjja*), al S. E. de Constantina, al E. N. E. de Batna, en una llanura dominada al N. y al S. por montañas. Fajas estrechas de terreno le separan del Auk-Yemel al O. y del Güerah-el-Taif al lago de Ain-Beida al S. E. Solo afluyen á él torrentes poco importantes, como el uad Yedidat, uad Tilizant, etc., y no vierte por parte alguna. En sus márgenes hay ruinas romanas. Tiene 5000 hectáreas de sup.

GÜELLOS: m. pl. ant. Los ojos.

GÜELL Y FERRER (JUAN): *Biog.* Escritor ó

industrial español. N. en Torredebarrá (Tarragona) á 3 de marzo de 1800. M. en Barcelona á 22 de octubre de 1872. A los diez años de edad embarcó para Santo Domingo, en donde su padre había establecido una importante casa de comercio, y allí el joven Güell aprendió las prácticas mercantiles; pero las continuas revueltas de aquella isla indujeron á su padre á civilarle á España para que estudiara una carrera. Siguió la de Náutica, hizo su primer viaje á la Habana, y dejando la marina establecióse en aquella ciudad, en la que á fuerza de trabajo y de emprender atinados negocios logró reunir una fortuna cuantiosa. En 1835 regresó á España, después de viajar por varios países extranjeros, y fijó su residencia en la capital del Principado catalán. En 1840 fundó en Saus la fábrica de hilados conocida con el nombre de *Vapor vell*, que montó á la altura de las mejores de su clase, no sólo en España sino en el extranjero. Sus tareas como industrial inteligente no le impidieron dedicarse en lo posible al fomento de la agricultura, y sobre todo á defender con su pluma y sus gestiones la producción nacional, amenazada por la esclena libre-cambista madrileña. Hábil polemista, y sinceramente penetrado de la justicia de la causa que defendía, escribió muchos artículos y folletos que le dieron merecida fama y le granjearon la estimación de todos los productores de Cataluña y de España entera. Jamás desmayó su ánimo, y hasta sus últimos días puso toda su inteligencia al servicio de su país en la esfera industrial. Entre las numerosas y bien escritas obras que publicó merecen citarse las tituladas *Sobre industria* (1841); *Comercio de Cataluña con las demás provincias* (1853); *Opusculo sobre reformas arancelarias* (1856); *Cronica* etc. (1859); *Causas reconocidas administrativas de los males actuales de España* (1866); *Examen de la crisis actual* (1866), obra prolijada por el Ayuntamiento de Barcelona; *Observaciones sobre supresión del derecho diferencial de bandera* (1868), y varios informes de indiscutible valor. Dejó inédita una obra titulada *Los Libre-cambistas en el poder*. Güell desempeñó cargos importantes, como el de concejal de Barcelona, diputado á Cortes y senador del reino, y fué socio y presidente de varias corporaciones, prestando en todas señalados servicios y recibiendo repetidas muestras de consideración y gratitud, entre ellas la de una pluma de brillantes y oro esmaltado acompañada de un álbum, que se costó por suscripción pública. Después de su muerte sus admiradores abrieron otra suscripción para erigirle una estatua, que hoy descuelta sobre un hermoso pedestal en el ercne de la Gran Vía y Rambla de Cataluña de Barcelona. Además, en 1879 se colocó su retrato en la Galería de catalanes ilustres formada por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

— **GÜELL Y RENTÉ (JUAN):** *Biog.* Escritor español. N. en la Habana en 1815. M. á 1.º de febrero de 1875. Alumno del colegio del presbítero Ortigueira en la capital cubana, trasladose mar tarde (1835) á Barcelona, y regresó á Cuba en 1839. Aficionado á la Poesía, colaboró en *El Faro Industrial*, *El Cultivador* y otros periódicos, y de vuelta en Barcelona, fué jefe del primer batallón llamado de *Blusas* y redactor del *Don Sancho el Gobernador*, periódico progresista. En la Habana imprimió las *Poesías del cubano Juan Güell y Renté* (1843), y leyó en el Liceo (1845) su oda *A las Cortes*, impresa luego en un folleto. Al año siguiente dió á la imprenta otro tomo de poesías titulado *Hojas del alma*, que mereció los elogios del *Gil Blas*, periódico satírico, y de la *Revista Norte-americana*. En la península publicó sus *Últimos cantos* (1859) y las *Noches de Estío* (1861). Casó con la viuda del conde de España, se mezcló en la diplomacia, y aceptó algunos cargos en el período revolucionario, durante el cual fué diputado á Cortes, y en 1871 jefe de sección del Ministerio de Hacienda. Recuerdo especial merecen sus odas *A la Imprenta*, *A la juventud*, *Las Artes*, *A la abolición de la esclavitud* y *A Ramón de Palma*.

— **GÜELL Y RENTÉ (JOSÉ):** *Biog.* Político y escritor español. N. en la Habana en 1815. M. en Madrid á 29 de diciembre de 1884. Hizo los estudios elementales en el Colegio de Buenavista, que pertenecía á Culi y Soler, é ingresó luego en el Seminario de la capital cubana, prosiguiendo allí su educación hasta que obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía. Diecisiete años de edad

contaba cuando se trasladó a Barcelona, pues descendía de una ilustre familia catalana, y en esta Universidad ganó, cuatro años después, el grado de Bachiller en Leyes, y el de Doctor en 1838. Por aquella época inserto algunos trabajos en los periódicos progresistas. Regresó a Cuba (1839), y no tardó en volver a la península, donde, venciendo una desesperada resistencia de la Real familia, casó (1848) en Valladolid con la infanta Josefa Fernanda de Borbón, hermana del rey Francisco, esposo de Isabel II. No por esto abjuró sus ideas democráticas. En cambio Narváez privó a la infanta de todos sus derechos, y Guell, que fué desterrado, pasó a Francia. Allí vivió cuatro años y conspiró contra los moderados. Tomó parte activa en la revolución de 1854, sublevando a Valladolid, y poniéndose al frente del ejército y del pueblo. Elegido por dicha ciudad diputado a las Cortes Constituyentes de aquel año, defendió al frente de un batallón de milicianos, cuando fueron disueltos por O'Donnell (1856). Venció en éstas en las jornadas sangrientas de 17 y 18 de julio, los jefes de la Milicia Nacional de Madrid y cuantos se opusieron con las armas al golpe de Estado del general O'Donnell y no quisieron reconocer los hechos consumados, emigraron al extranjero. Cuarenta y ocho horas después de los sucesos de julio de 1856, Guell y Renté fué preso y conducido ante un Consejo de guerra por haber hecho armas contra el ejército y haber dado con su firma varias órdenes para que se facilitaran alimentos a los milicianos que combatían y a los que no tenían víveres. Sin la amnistía acordada por O'Donnell, tal vez se le hubiera condenado a muerte. Desde entonces Guell y Renté se desterró voluntariamente de España y permaneció veintidós años en París, donde publicó más de 26 tomos de Literatura, Historia, y Filosofía. Tuvo por compañeros de emigración a Prim, Martos, Castelar, Olózaga, Sagasta y otros. Intervino en casi todos los sucesos políticos posteriores a la Revolución de septiembre de 1868, y pacificó a Cuba en 1879, fué elegido senador por la Universidad de la Habana. En las Cortes defendió con elocuencia la causa de la abolición de la esclavitud. También consiguió que se ordenase la construcción de un nuevo edificio para la citada Universidad y marchó a colocar y colocó la primera piedra (29 de enero de 1884). Poseyó dos grandes cruces, además de la cruz de la Legión de Honor, que le dió Francia en premio a sus trabajos literarios, pues casi todas sus obras, traducidas a varios idiomas, fueron por él autor escritas en francés. Su vida literaria empezó a los quince años, en que escribió su primer ensayo; después publicó, además de otras obras, las tituladas: *Amorosas del corazón; Lágrimas del corazón; Leyendas americanas*, que ha sido quizás la más leída; *Consideraciones políticas, filosóficas y literarias; Leyendas de un alma triste; La Virgen de las Azucenas; Leyendas de Montserrat*, y gran número de poesías sueltas. La última obra que publicó, *Philippe II el duque Carlos de Valois* (París, 1878), contiene preciosas investigaciones sobre el borbonese reinado de aquel monarca. Colaboró además en muchos periódicos nacionales y extranjeros. En marzo de 1891 fué trasladado a la Habana el cadáver de Guell y Renté.

GUENAR: *Geog.* Una de las siete c. del oasis del Sud Sahara argelino, 6000 habít. Sit. 20 kms. al N.O. de Uad.

GUENBE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Guérande, p. j. de Etable, prov. de Navarra; 29 edif.

GUENENE PENFAO: *Geog.* Cantón del dist. de Saint Nazaire, dep. del Loire inferior, Francia; cinco municipios, y 11600 habít.

GUENESS: *Geog.* *Saint Saviour*; *Geog.* Cantón del dist. de Pontivy, dep. del Morbihan, Francia; ocho municipios, y 16000 habít.

GUEMES: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ruvoa, p. j. de Santarém, prov. de Santarém; 99 edif.

GUIMÉZ C. V. A. B. Cab. de la municipalidad de su nombre, en el cant. de San Est. de Tamulipas, Mex. (p. 2934 edif.). Se halla sit. a 25 kms. al N. N. E. de Ciudad Victoria.

GUÍMEZ DE BORBÓN Y LAS CASAS FRANCISCO: *Biog.* General de división, gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba, N. en Oviedo

en 1682. M. en Madrid en 1768. Era hijo del barón Guímez. Tomó parte en la guerra de Sucesión luchando contra el archiduque Carlos de Austria; ascendió a teniente coronel, y en el sitio de Gibraltar a coronel efectivo, peleando a las órdenes del marqués de la Torre. Promovido a coronel, asistió a la conquista de Orán y campaña de África, sirviendo bajo el mando del duque de Montemar. A fines de 1733 obtuvo el empleo de Mariscal y casó con Anna Pacheco de Padilla y Aguayo, siendo nombrado para el gobierno de Cuba, de que se hizo cargo el 18 de marzo de 1734, conservándolo hasta 22 de abril de 1746. Sucedió en aquel puesto a Martínez de la Vega y fué reemplazado por Diego de Peñalosa. En el tiempo de su gobierno regularizó la justicia, poniendo tenientes de guerra en los pueblos de campo, organizó la limpieza de la ciudad y puerto de la Habana, se fundó la fuertemente celebre real compañía de Comercio de la Habana, que monopolizó por veinte años todos los artículos comerciales del país, y se versó tal energía que mereció Guímez el dictado de tirano. Declarada en 1728 la guerra a la Gran Bretaña, Guímez fortificó la Habana y destacó 300 hombres al socorro de San Agustín, sitiada por el general Oglethorpe, con lo que se logró rechazar al enemigo. En su época ocurrió también el ataque del almirante Vernon a Guantánamo con 5000 hombres (18 de julio de 1742). Se originó en aquellos días el Hospital de San Lorenzo, y se estableció una Casa de Correos, se construyó la cañería para llevar agua al arsenal de la Habana, y se botaron al mar cinco navios y cuatro fragatas. Después de la expedición de Vernon, reorganizó Guímez el Ayuntamiento con el número de concejales que correspondía a una capital de Indias. Promovido a Teniente General y nombrado virrey de Méjico, salió en 23 de abril de 1746 para Veracruz a relevar al conde de Fuenclara, dejando en Cuba a Juan Tinco de interino. En Méjico introdujo reformas, fortificó a Veracruz y Acapulco, firmó (1753) el Reglamento para milicias de Cuba y Florida, y cumplidos cinco años fué relevado (18 de noviembre de 1755) por el marqués de las Américas. Volvió a España en 1756, habiendo servido durante veintidós años dos de los mas importantes cargos de América, y merecido el título de conde de Revillagigedo. Fué en la corte promovido a Capitán General de ejército, y murió siendo decano de generales y del Consejo de Guerra, gentilhombre y gran cruz de San Jenaro.

— **GUÉMEZ PACHECO DE PADILLA HORCASITAS Y AGUAYO (JUAN VICENTE):** *Biog.* General español, conde de Revillagigedo. N. en la Habana en 1740. M. en Madrid a 2 de mayo de 1799. Era hijo de Juan Francisco. En 1746 se trasladó con su padre a Méjico, donde vivió hasta los quince años de edad, hizo sus primeros estudios y comenzó su carrera militar. Por relevo de su padre en noviembre de 1755, vino a España, donde continuó su educación, siendo al principio intención de su familia que siguiera la carrera de abogacía, bien que desde temprano, por especial vocación, abazó la de les armas, en la que se distinguió por su exactitud, amor a la disciplina, talento y ejemplar conducta. Uno de sus biógrafos asegura que en el memorable sitio de Gibraltar, los ingleses, en el vivo del fuego y locustea de las disposiciones, conocían cuando estaba el conde de jefe de día. Muerto su padre heredó sus títulos y dignidades (conde de Revillagigedo, barón y señor territorial de las villas y hermandades de Bellanova y Rivanjón), a las que añadió posteriormente muchas condecoraciones. N. nombrado en 1789 virrey de Méjico, llegó a Veracruz en 8 de octubre a relevar (17) al Teniente General Manuel Flores, que habia renunciado. Dice un historiador mejicano: «Ningún viciniano hubo en Nueva España tan fecundo en sucesos ni más importante para la prosperidad de aquella rica comarca. Revillagigedo fomentó la industria y el comercio, protegió la agricultura y explotación de minas, regularizó el mismo sistema de policía, mejoró la constitución material de la metrópoli y ciudades principales, y dio forma regular al conjunto de minería y desamortizó que hasta entonces se notaba, en lo que sus antecesores, a excepción del visorreal general conde de Gálvez, no habian hecho nada notable». Los sucesos de mayor importancia que ocurrieron durante su gobierno fueron:

la aurora boreal aparecida en la noche del 14 de noviembre de 1789, fenómeno que jamás se habia presentado tan esplendente en aquella región; la solemne jura al rey Carlos IV; los crímenes perpetrados por Felipe Aldama, Joaquín Blanco y Baltasar Quintero en 24 de octubre del mismo año, primer hecho en que demostró su energía, actividad y rectitud, pues a los trece días fueron ejecutados estos reos del asesinato de la familia Dongo; el del prelado de San Agustín por un fraile del mismo convento, y el del Capitán General de Yucatán Lucas de Gálvez. Abundaban allí las *pulperías*, que eran entonces inmundos focos de demoralización; multiplicadas eran las casas de juego y disipación, y escaseaban las escuelas y establecimientos de educación y corrección; relajadas estaban las costumbres, cuanto abarató el progreso material. Veíanse las calles y plazas sin empedrado y sucias por falta ó mala observancia de la policía; se carecía de paseos públicos, a excepción del de Bucarelli; de teatros, de casas de bello pasatiempo y asimismo de academias y bibliotecas. Campos abandonados, edificios ruinosos, seguridad personal nula; fulleros, ladrones y prostitutas pululando con impudente descaro en las calles, seguros de la impunidad; tal era el estado que Méjico ofrecía cuando Guímez se encargó del gobierno. A todo procuró poner remedio. Mandó formar el plano de la ciudad; hizo alamedas, fuentes públicas, caminos y paseos; dotó a la Academia de excelentes profesores; fundó una cátedra de Matemáticas aplicadas a la Arquitectura; reformó la policía; favoreció las siembras de algodón, cáñamo y lino y el cultivo de la seda; estableció el alumbrado público; prohibió los trajes deshonrosos que se usaban, y el juego de naipes y de la rayuela en las pulperías; quitó los balcones sobre las puertas que daban aspecto sombrío a las calles; reguló la edificación, antes al arbitrio del interesado; abrió escuelas gratuitas; prohibió en éstas y en las anteriores el uso de la coraza y otros castigos degradantes; y, en fin, promovió y labró la felicidad del país durante los cinco años de su mando, mereciendo el título de *verdadero de la justicia (justitia vincit)*, y sin que tantos afanes le impidieran enviar a las Casas en 1793 dos batallones de refuerzo durante la guerra con Francia. «Las obras que se han ejecutado, a impulso de su particular y singularísimo celo, actividad y amor al bien común, han tenido pocos ejemplares en sus antecesores, y hará su gobierno época en la serie de aquellos virreyes»; así dice el fallo definitivo en el auto de residencia de su mando. En 15 de mayo de 1794 llegó su sucesor el marqués de Branciforte, y saliendo Revillagigedo de la capital de Méjico, permaneció algún tiempo en la hacienda de Lucas Martín, y después se embarcó para la península, donde el gobierno le nombró director general de Artillería. Residiendo en Méjico se escribió, bajo su auencia, por su asesor el oidor Rafael Bachiller y Mena, una obra que dejó manuscrita: *Instrucción a mis sucesores*, que fué más tarde publicada en Méjico (1831, un tomo), con el retrato del virrey, y notas expresando al principio el nombre del redactor del informe que precede a la instrucción ó pronuntio. Luego se reimprimió en la Habana en la *Revista de Jurisprudencia*.

GUENAGATI: *Geog.* V. SANTA MARÍA GUENAGATI.

GUENARD (ISABEL CARMEN DE MERO): *Biog.* Célebre novelista francesa. N. en París en 1751. M. en la misma ciudad a 18 de febrero de 1829. Durante treinta años fué la providencia de los liberos y de los gabinetes de lectura, y sus obras inspiraron en muchas ocasiones a los autores de melodramas. Sus obras, aun cuando no fueron de muy buen gusto, gozaron de gran fama, y la mayor parte de ellas fueron reimpresas varias veces. Su fecundidad fué tal que varios biógrafos han atribuido sus obras a varios personajes, no pudiendo creer que una sola mano hubiera para escribir tantas paginas. La lista de sus obras es una extraña mezcla en que se hallan confundidos todos los generos: el histórico, las comicas escandalosas, novelas de costumbres, memorias mas ó menos verídicas, castas ó licenciosas, cuentos morales, alegorías políticas, libros de vocación, etc. Madama Guenard trataba de frente la verdad y la mentira, lo sagrado y lo profano; dedicaba versos a la duquesa de Angulema y dirigía un prólogo a Pigault-Lebrun. Su

vida es poco conocida; algunos críticos malignos han insinuado que varias veces sus novelas eran su propia historia, pero no hay nada que pueda probar esto. Querard dice de ella que, avergonzada de su fecundidad por una parte, y queriendo por otra conservar lectores de gustos y necesidades muy diferentes, porque aquella dama escribía para la instrucción de la juventud, á la vez que para diversión de los hombres, se vió obligada á publicar sus producciones anónimamente ó con iniciales que no dejan adivinar quién fuese el autor. La lista de sus obras es muy numerosa. Las principales de ellas se titulan: *Lisa y Valcourt ó El Benedictino* (Paris, 1799); *Zelmé ó La vida ingenua*, novela traducción del italiano (traducción sujeta, Paris, año VIII); *Los Capuchinos ó El secreto del gabinete negro* (Paris, 1801); *Irma ó Las desgracias de una joven huérfana*, historia india (Paris, 1801); en esta novela, que obtuvo un gran éxito, intentó la autora describir los infortunios de la duquesa de Angulema, hija de Luis XVI. *El príncipe de una augusta princesa* (continuación de Irma, Paris, 1825); *La madrición paterna ó La profecía de una madrastra*; *Historia de las desgracias de Harlado Miranda*; *Memorias históricas de María Teresa Luisa de Carignán, princesa de Lamballe* (Paris, 1801); *Bianca de Rursi ó Historia de dos jóvenes francesas en los destierros y entre los salvajes*, etc.

GUENDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Pelagio de Aranjó, ayunt. de Lovios, p. j. de Bante, prov. de Orense; 49 edifs. | Aldea en la parroquia de San Pedro Félix de Cangas, ayuntamiento de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 34 edifs.

GUENDER: *Biog.* Hermano del famoso monarca Afrasiab, célebre por sus luchas con los persas, especialmente en tiempos de Cai Josri, con el cual hallábase unido por vínculos de estrecho parentesco, como quiera que la madre de tal príncipe fuese hija de Afrasiab. Aunque las historias no puntualizan la época en que vivió este personaje, indican que fue contemporáneo del sabio rey Salomón, refiriendo que ocupaba al lado de su hermano puestos importantes, siendo en realidad más que el rey y señor del Turquestán. Cuando Afrasiab casó una de sus hijas con el monarca persa Cai-Kaus, Guender fué quien estipuló las ciudades y dineros que habían de darse á la tal princesa como dote, siendo también el que después de casada con Cai-Kaus, aconsejara á Afrasiab no cumplierse lo prometido. No mienten, pues, los que afirman que sólo él tuvo la culpa de los desgraciados sucesos que ocasionaron la pérdida de Afrasiab. Conocida es la tradición que relata cómo furioso Cai-Kaus por haber sido burlado por los turcos, mandó á su hijo Siagusch con un ejército en contra de ellos; como Siagusch, sin venia de su padre, terminó las paces con Afrasiab, cual fué la cólera del persa por este suceso, y como el heredero del trono de los caxanidas tuvo que refugiarse en la corte de aquel, para evitar la cólera paterna. Las prendas de Siagusch valieron á éste muy en breve el amor y confianza de Afrasiab, el cual, no contento con casarle con una de sus hijas, le dio puesto muy señalado en sus Consejos, despertando de tal suerte la envidia de Guender, que desde tal instante decretó la muerte del desdichado príncipe. Para ello alióse con Sxehre y Sxide, hijos de Afrasiab y sobrinos suyos, también envidiosos del favor de que gozaba el persa, y tal maña puso darse esta trinidad de miserables que Afrasiab, cambiado el afecto que le inspirara Siagusch en odio, ordenó su muerte. Los tres príncipes, convertidos por el odio en verdugos, llevaron á efecto sentencia tan cruel, refiriéndose que Guender llevó su crueldad hasta el extremo de cortar las orejas y las narices al desdichado Siagusch antes de descargarle el golpe mortal. La historia del nacimiento de Cai-Josri ó Cai-Kosri, así como los padecimientos que tuvo que sufrir su madre á la muerte de Siagusch por parte de su tío y hermanos, relátanse en otro libro (V. Cai-Kosri y Siagusch), así como el robo de aquel príncipe por Kiv, hijo de Guender, que le condujo á Persia á los brazos de su abuelo Cai-Kaus, el cual, al saber el triste fin de su hijo, le había perdonado. Cuando Cai-Josri, heredero del trono de su abuelo, cedió la corona, salvador de la muerte de su padre, juró vengarle. Para ello, aseguran algunos historiadores que escribió á su abuelo Afrasiab pi-

diendo le entregase á los asesinos Guender, Sxehre y Sxide, y como aquel se negase le declaró la guerra. La lucha que entonces se trabó fué en un principio desastrosa para los persas. Feibuz, hermano de Siagusch, que comandaba las tropas de su sobrino, á pesar de los consejos de Guender, guerrero experimentado, cometió tales desaciertos que las gentes de Afrasiab lograron una famosa victoria. Entonces el mismo Cai-Josri se puso en campaña, y, merced al valor y excelentes condiciones de mando por Guender desplegadas, logró vengar las derrotas de la campaña anterior, venció á Afrasiab y se apoderó de Guender. Cai-Josri entonces hizo sufrir al asesino de Siagusch el mismo trato que aquel le hiciera sufrir á su padre pero por manos del verdugo. Guender, después de sufrir la amputación de la nariz y las orejas, fué decapitado. Algunos suponen que Guender no murió en esta ocasión, asegurando que sobrevivió á su hermano, muerto por orden de Cai-Josri, y hasta que heredó en trono. Otros lo niegan por completo, afirmando que Afrasiab fué sucedido por uno de sus hijos, que recibió la corona de manos del monarca persa.

GUENDICA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Ibarraqueha, p. j. de Guernica y Luno, prov. de Vizcaya; 7 edifs.

GUENDULAIN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Estella, p. j. de Aoz, prov. de Navarra; 8 edifs. | Lugar en el ayunt. de Oñeta, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 9 edifs. | Lugar en el ayunt. de Zizur, p. j. de Pamplona, provincia de Navarra; 28 edifs.

GUENEAU DE MONTBELIARD: *Biog.* Naturalista francés. N. en Semur hacia el año de 1720. M. en la misma ciudad á 28 de noviembre de 1785. Después de haber pasado una parte de su juventud en Dijón y en Paris, sosteniendo relaciones de amistad con los sabios de aquellas dos ciudades, volvió á la capital de Francia, donde fijó su residencia. El primer trabajo por el cual se dió á conocer en el mundo literario fué la continuación de una gran obra comenzada por Juan Beryat con el título de *Colección académica concerniente á la Medicina, la Anatomía, la Cirugía, la Física, la Química experimental*, etc. (Dijón, 1754), colección que contiene cuanto hay de más interesante en las Memorias de las diferentes Academias de Europa. No habiendo sido secundado por los cooperadores que este trabajo exigía, se vió obligado á abandonarlas, más no sin dejar una prueba de su talento. El destino de Gueneau era escribir su nombre en obras que debían ser monumentos. Cuando Buffon, para completar su obra, quiso escribir la historia de los minerales, propuso á Gueneau, que era su amigo, que se ocupara en describir las aves. Gueneau aceptó, pero publicó los primeros artículos con el nombre del ilustre escritor que se asociaba á su trabajo. Su gloria fué no ser reconocido; la mayor parte de los autores no distinguen si el autor de aquellos trabajos no era Buffon, y este tuvo el placer de que por el conocimiento que su colaborador. La parte descriptiva de las aves fué terminada. Se ocupó Gueneau en la de los insectos, que no tuvo tiempo de terminar. La sensibilidad y la alegría eran el sello característico de este sabio distinguido. Nadie poseía como Gueneau el don de ser amigo; todo lo hubiera sacrificado por aquellos á quienes amaba. Sus obras son: *Resumen de la historia y de las Memorias de la Academia Real de Ciencias, contrayendo la historia general y particular, la Física, la Química, la Medicina y todas las Ciencias naturales* (Paris, 1770); esta obra forma parte de la *Colección Académica: El hombre de letras buen ciudadano*, discurso filosófico y político traducido del italiano del príncipe Luis Gonzaga de Castiglioni (1777); *Discurso sobre la pena de muerte*, y otro *Discurso sobre la inoculación*. En la *Enciclopedia* escribió los artículos *Extensión ó Historia de los insectos*.

GUENKAI: *Geog.* Isla pequeña de la costa N. O. de Kiusiu, Japon, sit. en el extremo del promontorio que forma al O. la entrada de la pintoresca bahía de Fukuoka (prov. de Chikuden). Toda la extensión de mar comprendida entre la costa de Chikuden y la isla Iki (Ikisima) lleva el nombre de Mar de Guenkai.

GUENA: *Geog.* Río de la prov. de Oviedo. Nace en las montañas del E. de la prov., pasa

por los ayunt. de Ouis y Cangas y desagua en la orilla dra. del río Sella. Cria truchas y anguilas.

GUENÉS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de La Cuadra, Sanchoselo, San Pedro de Górcotia y Sodupe, y los barrios de Bernajillo, Estrada, Lejarza, Norza Recardo, Santa Marina, Saracho, Yandiola y Yorjau, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya, dióc. de Victoria; 1417 habita. Es uno de los pueblos de las Encantaciones y está sit. en un hermoso valle rodeado de montes y regado por el río Cadagua, al E. de Valmaseda. Cereales, sidra, vino, frutas y hortalizas. Fab. de hierro.

GUERGEUEFSK: *Geog.* C. cap. de la prov. del Terek, Cauceo, Rusia; 5000 habita. Sit. al S. E. de Estanopol, en la orilla izq. del Podkuma, afl. por la derecha, del Kuma; estación del f. c. de Novo-Cheksk á Hladikalkads. Tenerías, refinerías de aceites y hornos para ladrillos. En mayo y octubre se celebran ferias, en las que se hacen importantes transacciones en sederías, materias tintóreas, frutos y quinceañería. La ciudad, fundada en 1777, es pequeña y bien fortificada; fué cap. de la prov. del Cauceo de 1802 á 1821. Pasó á serlo de la prov. del Terek en 1868. Desde los muros de la c. se domina el magnífico panorama del Cauceo, distante más de 100 kms.

GUEPARDO: m. *Zool.* Mamífero carnívoro que constituye un género (*Cynailurus*) de la familia de los felinos. Los guepardos se llaman también *gatos manchados*, *lobos tigris* y *perros-gatos*, pues efectivamente participan de los caracteres de uno y otro animal. Son gatos por la cabeza y su larga cola, y perros por todo lo demás del cuerpo, pues, como éstos, tienen largas las piernas, y sus patas no pueden considerarse sino como medias garras. Ciertos que poseen uñas retráctiles, pero los músculos que las mueven son tan débiles que estas uñas aparecen casi siempre salientes y, lo mismo que las de los perros, se despuntan con el uso. La dentición es esencialmente como la del gato, pero los incisivos exteriores son comprimidos como los del perro.

En cuanto á la inteligencia nótese en este animal la misma transición. Conserva aún en la cara la expresión del gato, pero se refleja ya en sus ojos la dulzura y docilidad del perro.

Varios naturalistas no dudán de que los guepardos africanos y asiáticos son de igual especie; otros distinguen al menos dos, y algunos hasta tres, á saber: el *felis*, guepardo asiático (*Cynailurus jubatus*, *Chita* y *Guepardo jubata*), el *Jahud* ó guepardo de caza africano (*Cynailurus guttatus*), *Felis* y *Guepardo guttata*, *venatica* y el *guepardo melanco* (*Cynailurus Soemmeringii*).

Guepardo de crin (*Cynailurus jubatus*). — El cuerpo es muy delgado y raquítico; tiene también las piernas más altas que los verdaderos felinos. La cabeza es pequeña y más ancha, como en los perros, que redonda, como en los felinos; las orejas son anchas y bajas, y los ojos notables por su pupila redonda; el pelaje es bastante largo y cruzado, sobre todo en el lomo. El color general del pelaje es un amarillento gris muy claro, sobre el cual hay manchas negras y casi unidas en las espaldas; también en el vientre y hasta una parte de la cola se ven manchas que se renuncen en la punta de ésta, formando anillos. La longitud del tronco del guepardo de crin es de un metro. La de la cola de 0,965, y otro tanto hasta la cruz. El faldah carece casi de crin en la nuca; el color principal de su pelaje es amarillo anaranjado; el vientre blanco y casi unido; estas varías también un poco, y la punta de la cola es blanca en vez de negra. El *guepardo melanco* se distingue del faldah solamente por el color más obscuro y por las manchas más pequeñas.

El guepardo de crin se halla en todo el Sudoeste del Asia.

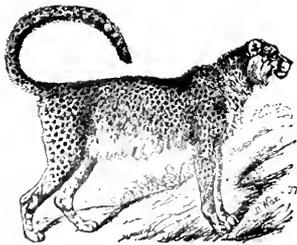
Es un verdadero animal de la estepa, como lo indican sus formas y colorido; enge su alimento empleando más agilidad que fuerza. En analogía con su forma entre perro y felino, los movimientos del guepardo son bastante diferentes de los felinos. Es verdad que también sabe arrastrarse sin hacer ruido por el suelo con sus largas piernas casi plegadas; sin embargo, lo hace más bien á la manera de zorro ó de lobo que de gato. Comparado con éste, el guepardo anda con paso

firme y largo; cuando va deprisa corre como un galgo, al cual se asemeja por sus grandes saltos, pero éstos no son nunca muchos y a cada uno de ellos se detiene; en ciertas circunstancias son tan largos que de uno solo atraviesa un gran trecho. Carce por completo de una de las facultades inherentes á la mayor parte de los felinos: no sabe trepar, y por eso cuando quiere llegar á un objeto colocado á grande altura tiene que contentarse con dar un poderoso salto, merced al cual se eleva considerablemente. Su voz tiene algo de extraña; el guepardo ronca como el gato doméstico, sólo que su ronquido es un poco más bajo y áspero; á imitación de sus congéneres bufa y rechina los dientes, dejando oír un gruñido ronco, pero poco pronunciado, cuando se le irrita. Otras voces que en él se notan son muy extrañas; una de éstas consiste en un silbido muy prolongado, y otra en un grito que produce dos sonidos tan semejantes al nombre indígena *tchita*, que sin duda se ha aplicado á este animal su nombre por su manera de gritar.

Alimentase de los rumiantes pequeños y medianos que habitan en su dominio, de los cuales sabe apoderarse con singular destreza. No corre nunca ni por largo tiempo; un antilope se pondría muy pronto fuera de su alcance si el guepardo no se valiese de la astucia y del acecho para coger su presa. Cuando divisa una manada de antilopes ó de ciervos se agacha cuanto le es posible, arrástrase silenciosamente, tratando de ocultarse á la vista vigilante de su víctima, y nunca avanza contra el viento. Si el guía de la manada alza la cabeza déjase el guepardo y permanece inmóvil; acércase de este modo á hurtadillas hasta hallarse á unos quince metros de distancia; elige la pieza que está más próxima; la alcanza de algunos saltos, la derriba en tierra con sus patas y la muere en la nuca. En su resistencia la víctima arrastra á su enemigo á varios centenares de pasos, pero bien pronto sumbale, y el guepardo bebe eufónicas con avidez su sangre caliente y humeante.

No era fácil que los instintos del guepardo escapen á la observación de los hombres que viven en los países donde habita; así es que han tratado de utilizarlo para la caza, obteniendo en sus tentativas un resultado admirable. El guepardo, como en otro tiempo el halcón, ha llegado á ser para los cazadores asiáticos un auxiliar de los más útiles, teniendo en gran estima en todas las Indias orientales.

En estas cacerías se cubre la cabeza del guepardo con una caperuza y se le coloca en un carrito de dos ruedas, propio del país, aunque hay cazadores que se lo cargan al hombro; tan



Guepardo

pronto como se descubre un refugio se trata de aproximarse todo lo posible, y cuando solamente la distancia de 200 á 300 pasos el cazador quita la caperuza al guepardo y le enciende la presa.

Apenas la ve el animal se detiene en su natural carácter y arde, manifestándose toda su astucia y agilidad; sin hacer el menor ruido baja del carrito, se arrastra hacia el refugio, salta sobre su víctima y la derriba.

GUEPIN José: *Biog.* Escultor francés, N. en Tolosa en 1529. M. en la misma ciudad hacia 1637. Iniciado en el taller de Bachelier y viajó después por Italia y Francia. Unos piensan que tuvo en Turin el retentivo mucho tiempo en aquella provincia, en la que hizo varias estatuas y algunos monumentos. De regreso en Tolosa ejecutó gran número de obras, de las cuales merecen especial mención el busto de Enrique IV, que á título de se guarda en el

Museo de Tolosa; las estatuas de Apolo, de Mercurio, de Juno, de Palas para Clav; *La reneganza pisoteando al monstruo de la heresia* y *Cristo llevando la cruz*, copia de Miguel Ángel, el busto de Luis XIII, figuras de cautivos, los trofeos que aún se ven en la barrera de Bazacle en Tolosa, y algunas otras figuras que forman parte de un monumento triunfal de aquella ciudad. Es también autor del mausoleo del sabio Spoude y de las esculturas de la puerta de entrada de la iglesia de San Esteban de Tolosa.

GUÉPSA: *Geog.* Párrquia cab. del dist. del mismo nombre, correspondiente á la prov. de Vélez, en el dep. de Santander, Colombia; 2189 habihs. Está sit. en un llano, al pie de un cerro y cerca del río Suarez, á 1511 m. sobre el nivel del mar.

GUÉQUE: *Geog.* Río de la sección Falcón, Venezuela, que se forma con los ríos Omuña y Uipie, procedentes de la serranía de Cora, y desagua en el mar en la ensenada de su nombre.

GUER: *Geog.* Pequeño río del litoral del departamento de las Costas del Norte, Francia; nace á 1500 m. de distancia de las fuentes del río Blaver, al pie de una colina de 306 m. de alt., pasa por Belle-Isle en Teirre, en donde recibe las aguas del Guic, corre por bajo del otero que sustenta las soberbias ruinas del castillo de Tonguedec, se hace navegable en Lanunon para embarcaciones que no tengan más de 4 m. de calado, y desagua, 7 kms. más abajo de esta c., en la Mancha, por un pequeño estuario que obstruye un banco de arena. Tiene 70 kms. de curso. Cantón del dist. de Ploemel, dep. del Morbihan, Francia; 6 municipios, y 11 000 habitantes. **V. GUIC.**

GUERA: *Geog.* Riachuelo del litoral de Oviedo, Desagua en la playa de la ensenada de Poo, próxima á la de Celorio.

GUERA EL MEJA: *Geog.* Lago salado de la costa de Argelia, entre los cabos Koca y Gros, cerca ya de Túnez. Tiene cuatro ó cinco millas de circunferencia, recibe varios arroyos, y las embarcaciones pequeñas pueden entrar en él por un canal estrecho de un kilómetro de long. que comunica con el mar. No muy lejos, á tres millas al S. del Cabo Gros, hay otro lago de agua dulce, llamado Guera el Ubeia, de unas tres millas escasas de diámetro.

GUERAL: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Viveiro, ayunt. de Villanueva de los Infantes, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 20 edifs. **V. SAN MARTÍN DE GUERAL.**

GUERAL DE ABAJO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Anfoez, ayunt. de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 43 edifs.

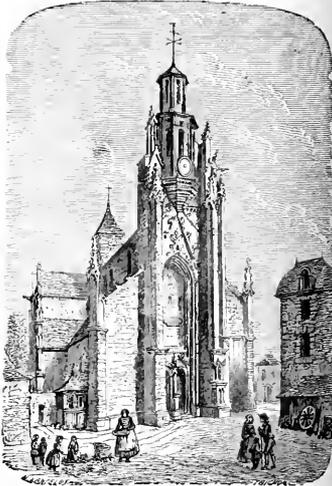
GUERAL DE ARRIBA: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa Eulalia de Anfoez, ayuntamiento de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 35 edifs.

GUERALTA: *Geog.* Prov. del Tigré, Abisinia. La cap. es Aulden, sit. unos 50 kms. al E. S. E. de Adua.

GUERANDA: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Nazaire, dep. del Loire Inferior, Francia; 7 municipios y 18 000 habihs. La cap., pequeña c. de 3 000 habihs., ó más de 6 000 contando los de todo el municip., es de origen romano y figuró bastante en la Edad Media; en ella, en 1365, se firmó el tratado que puso fin á la guerra de Sucesión de Bretaña en favor de la familia de Montfort. Iglesia de Saint Aubin, declarada monumento histórico, construida en gran parte en los siglos XVII y XVIII, y restaurada en 1860; cimientos esculpturas, retablos y ventanales.

GUERARA: *Geog.* C. y oasis de la prov. de Argel, Argelia; 5 000 habihs. Sit. en la Confederación de los Beni-Mah, al E. N. E. de El-Aton y del otero en que se encuentran cinco de las siete ciudades de Mah. Fundada hacia 1650 por habitantes de Ghadabia, está emplazada en forma de anfiteatro, y en el último piso occidental tiene una línea de arcos que da á la c. aspecto muy pintoresco. La mesquita, sit. en el alto de la c., remata con alminas piramidales, desde el cual se abarca extenso horizonte. Hay gran plantación de palmeras en el valle del wad Zegzir, en cuyo curso se ha construido un dique de piedra de cinco m. de altura. Las crecidas de este río son

poco frecuentes. Los habihs. de Guerara emigran muchos á Túnez. A tres kms. se encuentran las ruinas del pequeño ksar de El-Anar.



Iglesia de Guerande

GUERARD BENJAMÍN CARLOS: *Biog.* Arquéologo francés. N. á 15 de marzo de 1797. M. á 10 de marzo de 1854. Su familia, que descendía de nobles generaciones, desempeñaba honorosamente la magistratura local de Montbard, donde nació Benjamin. Estudió éste en el Liceo de Dijón desde 1807 hasta 1815. Después de haber desempeñado, para vivir, una modesta plaza de maestro de estudios en Noyers, pasó á Paris acompañando á su padre, que había sido nombrado comisario de policía. Allí logró entrar en la Biblioteca Nacional, donde se aficionó al estudio de manuscritos antiguos. Establecida que fué la Escuela de Diplomática se le admitió como alumno, y en seguida se asoció á los grandes trabajos emprendidos por el marqués de Fortia. Pero no por dedicarse á esta tarea, que era en cierto modo impersonal, dejaba de labrar su porvenir. En 1830 presentó á la Academia una erudita Memoria sobre las divisiones de la Galia, que fué premiada. Entraba en la vía que debía recorrer con tanto brillo. Los trabajos de Guerard han arrojado nueva luz sobre el estado social de Francia en la Edad Media, pues dan á conocer el del pueblo bajo el régimen feudal y atribuyen las causas de la emancipación de la servidumbre á las garantías concedidas al derecho de propiedad. Este sabio no admite, con Guizot y Thierry, que los bárbaros invasores introdujeran la idea de libertad en la Francia antigua, y, por otra parte, concede á la religión cristiana gran influencia en el renacimiento de la civilización. Pero las opiniones y los sistemas, en punto á erudición histórica, sólo tienen una importancia secundaria. Aunque Guerard no esté de acuerdo con dichos historiadores, cuyas obras han llegado á ser clásicas, viene á parar en realidad al mismo punto que ellos; ilustra con hechos nuevos la oscura historia de los orígenes de Francia. El sistema de Guerard ha sido criticado; quizás no tenga prosélitos, pero sus descubrimientos servirán siempre de base para la solución de uno de los más difíciles problemas históricos. La tarea que se impuso era ardua, pudiendo decirse que sucumbió á ella, pues en 1821 contra, en medio de las emanaciones de las montañas de pergamino que revolvió en la Biblioteca, el germen de la enfermedad que le arrebató prematuramente á la ciencia. Las principales obras de Guerard son las siguientes: *Cartulario de la abadía de San Pons de Chartres* (Paris, 1840); *Cartulario de la abadía de San Germain* (Paris, 1840); *Político de la abadía de Santa Remigio de Reims* (Paris, 1853); *Cartulario de la abadía de San Víctor de Marsella*, y gran número de artículos en las *Memoorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras*, *La Francia Literaria*, el *Boletín*

de la Academia de la Historia de Francia, el Anuario Histórico, la Galería Numismática, la Revista de Ambos Mundos, la Biblioteca de la Escuela de Diplomacia, el Diario de los Sabios, Noticias exactas de los manuscritos de la Biblioteca del Rey, etc.

- GUERARD (EUGENIO DEL): *Biog.* Pintor austriaco. N. en Viena. Su padre, que era un pintor de talento, le dio sus primeras nociones de su arte y fue después Eugenio a recorrer las principales escuelas de Italia. En 1832 Guerard fijó su residencia en Nápoles, donde se dedicó al paisaje. En 1838 se trasladó a Düsseldorf y pasó allí ocho años, recorriendo después Holanda y una parte de Alemania. En 1852 partió para Australia y se estableció en Melbourne, desde donde envió á Europa varios cuadros, menos interesantes quizás por el talento del artista que por lo raro de los paisajes copiados en ellos.

GUERCHÉ (Luz): *Geog.* Cantón del dist. de Vitre, dep. de Ille-et-Vilaine, Francia; 11 municipios y 17 000 habita.

- GUERCHÉ SUR L'AUBOIS: *Geog.* Cantón del dist. de Sains-Amant-Mont Rond, dep del Cher, Francia; 9 municipios, y 15 000 habita. Canteras de piedra Itégrana.

GUERCHINO (El): *Biog.* V. BARRIERE (JUAN FRANCISCO).

GUERCHO, CHA: adj. ant. Bizco. Usábase t. c. s.

GUERCHY (CLAUDIO FRANCISCO LUIS, conde de): *Biog.* General francés. N. en 1715. M. en París en 1767. Pertenecía á una antigua familia de Borgoña. Ingresó en el servicio militar en 1729. Hizo sus primeras armas á las órdenes del marqués de Guerschy, su padre; pasó en 1744 á Italia como capitán de caballería, y fue herido en la batalla de Gueslata. Algunos meses después el rey le dió el mando de un regimiento que se hallaba en Bohemia. Guerschy se apoderó de Ems y sostuvo un sitio, y cuando iba á sufrir el último asalto se abrió paso á través de los enemigos, se unió al ejército y entró en Lintz en 1741. Esta ciudad fué poco después sitiada. Sabiendo que los jefes querrían retirarse, propuso hacer varias salidas; contra su voluntad se capituló, y él se negó á firmar la capitulación. Fue empleado después en Flandes en el ejército mandado por el mariscal de Sajonia. En la batalla de Fontenoy creó tres veces al frente de un regimiento, y fue rechazado á pesar de verdaderos prodigios de valor; todos los oficiales quedaron fuera de combate. Guerschy no fue herido, pero su vestido estaba acuchillado de balazos. El rey, al verle después de la batalla, le dijo: «Venís á pedirme un regimiento! Os lo doy.» Guerschy tomó también parte en la victoria de Hastembek. Se distinguió en Cobach y en la retirada de Crevelt; viendo que los franceses cedían corrió al frente del ejército, y quitándole la coraza dijo á los soldados: «Ya veis que no tengo más defensa que vosotros. Vamos, franceses, seguidme; venid á combatir á gentes que habéis vencido más de una vez.» Después de la paz de 1763 fué enviado á Londres en calidad de embajador. El caballero de Eon hallábase en esta ciudad, contrarió al conde de Guerschy en todo, y envenenó su querrela por medio de memorias injuriosas. El rey dió la razón públicamente á su embajador, pero en secreto encargó á Eon que le vigilara. Al cabo de cuatro años, cansado Guerschy de aquella lucha, pidió que se le relevara del cargo y murió poco tiempo después de su regreso.

- GUERCHY (LEIS, conde de): *Biog.* Arquitecto francés. N. hacia el año 1789. M. en París á 7 de mayo de 1852. Se dedicó á la Arquitectura, y más principalmente á la construcción de teatros. Restamo en la capital de Francia el Salón del Vaudeville que se quemó en 1838, construyó el Teatro del Gimnasio y dirigió con Huve la construcción de la Ópera Comica.

GUÉRDO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Ambas, ayunt. de Carreño, p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 61 edifs.

GUERDIAGUA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Abadián, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 4 edifs.

GUERENA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Malhavia, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 16 edifs.

GUERENDIÁN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Elorz, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 18 edificaciones. Lugar en el ayunt. de Uztama, p. j. de Ampuena, prov. de Navarra; 16 edifs.

GUERENA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Foronda, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 17 edifs.

GUERÉNU: *Geog.* Lugar del ayunt. de Irubai, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 26 edifs.

GUERÉT: *Geog.* C. cap. del dep. del Creuse, Francia; 6000 habita. Sit. en una especie de meseta cerca de Gantenpe, á 5 kms. del Creuse, que corre por un profundo valle; estación del f. c. de Saint-Sulpice-Laniere á Montluzon; 5000 habita; pero como Ambusson tiene mayor población, resulta que Gueret no es la c. principal del dep. Hay un bonito palacio señorial del siglo xv y xvi, una iglesia parroquial del siglo xii, y restos de fortificaciones. Su origen fué una abadía fundada hacia 720 por San Paudus ó Partholio. Los Lusignan convirtieron más tarde la c. en una de las cap. de la Marche, título que conservó en los siglos xvii y xviii. El dist. tiene 7 cantones: Ahun, Bonnat, Dunle, Palletaun, Grand Bourg-de-Salagnac, Gueret, Saint-Vaur y La Soufferraine; 75 municipios; 11 667 kms.² y 10 000 habita. El cantón tiene 13 municipios y 19 000 habita.

- GUERET (EL PADRE JUAN): *Biog.* Jesuita francés. M. en Inglaterra en 1595. Hacia muchos años que explicaba Filosofía en el Colegio de Clermont, cuando en 23 de diciembre de 1594 Juan Chatelet dió una puñalada á Enrique IV. El asesino había estudiado en el Colegio de los Jesuitas, y durante los tormentos á que se le condenó declaró haber sido inducido al regicidio por sus antiguos maestros. Esta declaración, falsa ó verdadera, dió al Parlamento un pretexto para obrar en contra de los Jesuitas, que se factaban de desairar á la primera magistratura del reino, de estar por encima de las leyes y de no depender directamente sino de la corte de Roma. El mismo día del suplicio de Chatelet, el Parlamento dió un decreto ordenando que los Jesuitas del Colegio de Clermont, sus discípulos, y, en general, todos los individuos de la Compañía de Jesús, salieran de París y de todas las ciudades en que hubiera colegio, á los tres días de haberseles notificado la sententia, y en los quince siguientes del reino, como corruptores de la juventud, perturbadores del reposo público y enemigos del rey y del Estado. En caso de desobediencia debían ser tratados como reos de lesa magestad. El Domingo 8 de enero de 1595 se les vio, en efecto, en número de 37, unos en tres carretas y otros á pie, salir de París conducidos por un capedano del Tribunal. El día antes, el Padre Guignard, regente del Colegio de Clermont, había sido alborotado y quemado en la Greve. El Padre Gueret, bajo cuya dirección había estudiado Juan Chatelet Filosofía, así como el Padre Alejandro Hayn, escolos, fueron interrogados, pero no se les pudo arrancar confesion alguna. Gueret se retiró á Inglaterra, donde murió poco tiempo después á consecuencia de los malos tratos que habia tenido que sufrir, así como por las emociones violentas que habia experimentado durante el proceso.

- GUERET (GABRIEL): *Biog.* Jmisconsulto francés. N. en París en 1641. M. en la misma capital á 22 de abril de 1688. Se recibió de abogado en el Parlamento de su ciudad natal en 1670. Su saber y su experiencia le valieron una numerosa clientela. En su juventud compuso muchas poesías, pero no imprimió ninguna. Poseía un gusto de delicadísimo, un discernimiento sano, una crítica juiciosa y una conversación agradable. Muy estimado á causa de su ingenio y de su humor alegre, fue uno de los primeros quienes el abate Aynvigne eligió para formar su *Académie*, de la cual fué Gueret secretario. Mientras asistió pronunció en ella discursos apaladidosimos. Estas cuestiones literarias no le impidieron continuar sus trabajos de Jurisprudencia, á las cuales se consagraba por entero. Guenet, celebre abogado del Parlamento, murió sin haber publicado más que el primer tomo de sus defensas; Gueret publicó el segundo por las Memorias manuscritas del difunto, que habia compuesto en 1609, y de las cuales hizo numerosas ediciones. En 1672, de acuerdo con Claudio Biondini, abogado en el Parlamento general, recogió las principales decisiones de todos los Parlaentos y Tribunales de Francia

á medida que se publicaban. Trabajaron en esta coleccion con el nombre de *Diario del Palacio*, tan útil entonces al foro y á la magistratura, y la dedicaron á Juan Jacobo de Mesmes, presidente del Parlamento. Después de la muerte de Gueret, el *Diario del Palacio* fué continuado por Biondini. Gueret aumentó y anotó las obras de Baequet y las *Sentenias indoltes del Parlamento*, recogidas por La Pietrie. Escribió además otras obras de Derecho y literarias.

- GUERET (EL ABATE LEIS GABRIEL): *Biog.* Teólogo jansenista francés. N. en París en 1678. M. en la misma capital á 9 de septiembre de 1758. Hijo del jmisconsulto Gabriel Gueret, eligió la carrera eclesiástica y se doctoró en la Sorbona. Fué gran vicario de la diócesis de Rodez y después cura de San Pablo en París. Es uno de los jansenistas que defendieron con gran energía su doctrina. Su oposición á las proposiciones de los molinistas le valió un frecuencia amonestaciones de sus superiores. No las tuvo en cuenta, y varias veces fué suspendido de sus funciones. Era un hombre de buenas costumbres, sincero en sus creencias y muy erudito. Escribió varias obras, de las cuales las más importantes se titulan: *Carta de un teólogo sobre la exactitud de las celdas de confesion para admitir al Santo Pátrico* (1751); *Memoria sobre las inmundades del clero* (1751); *Elogio de Bernardo Panet*; *Memoria sobre las negativas de los Sacramentos*; *Carta con motivo del nuevo Breve de Benedicto XIV* (1750).

GUERCUTIÁN: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Izagongoa, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 7 edifs.

GUERCUR: *Geog.* Municipio, mixta de la provincia de Constantina, Argelia, creada en 1880; 50000 habita. y 88 995 hectareas de sup. País de escarpadas montañas, con nads en todos sentidos; el Bu Sellam es el más importante de estos torrentes, y uno de los dos brazos del Bugia. Muchos de los nads pertenecen á la cuenca del Chabet el-Akia. Las montañas, en general, pasan de los 1000 m. y no se elevan á más de 1500. En la frontera N. de la municipalidad el monte Takintu alcanza 1689 m. de alt.; el Guergur, en el territorio de los beniyala, más arriba de la orilla izq. del Bu-Sellam, alzáse hasta los 1417 m., y frente por frente de él, al otro lado del torrente, se halla el Tafat (1615 m.) y el Azri de los Beni Uttilan se eleva á 1381 m. de alt., etc. Se han encontrado huellas de filones metálicos de diversa naturaleza, y sugo n del terreno fueron minerales y termales, siendo dignas de mención entre éstas las llamadas *Hammam* (*fuentes termales*) del Guergur, que nacen en las márgenes del Bu Sellam, y las del Ain-el Hayor, de composición análoga á las de Seltz, que manan en el Yebel el-Kaid (1326 m.). Los pobladores del territorio son de raza berberisca; muchos no conocen la lengua árabe y se distinguen por su ferocidad. Hay en el municipio 7 tribus: Sakel-Guebil, Guergur, Ain-Turk, Beni-Yala, Beni Uttilan, Beni Chelama y Harrael; la cap. es Ain-Nsa, y sit. en el camino de Serifá Bugia por Ain-Rua, llamado vulgarmente camino de las Caravanas, que atraviesa la municipal. mixta de Guergur, prov. de Constantina, Argelia. Tiene más de 3000 habita, y una sup. de 2193 hectareas. Sit. en un país montañoso, á orillas del Bu Sellam, al del Bugia. El monte Guergur domina la margen izquierda del Bu-Sellam y se levanta enfrente del Tafat, que alcanza los 1615 m. de alt. Las aguas termales, ferruginosas y muy abundantes, conocidas con el nombre de Hammam-Sikil el Indi ó Hammam-Guergur, manan cerca de la orilla derecha del río, de entre unas extensas ruinas romanas de la antigua Sava Municipium, en el camino de Sirifá Serifá Saldoe (Rugia).

GUERICKE Otro ml: *Biog.* Celebre fisico alemán. N. en Magdeburgo á 20 de noviembre de 1602. M. en Hamburgo á 11 de mayo de 1686. Hizo sus estudios en Leipzig, Jena, Helmstedt y Leyden, viajando depués por Francia é Inglaterra. A su regreso en Alemania fué nombrado individuo de la academia de Magdeburgo. Desempeñó este cargo treinta y cinco años, y en 1681 se trasladó á Hamburgo, donde vivió un tiempo suyo y donde murió. Los trabajos de Guericke forman época en la historia de la Física y

han dado gran celebridad a su nombre. Los experimentos de Galileo y Pascal sobre la gravedad ó peso del aire le hicieron pensar en un medio para producir el vacío. A este efecto tomó un barril solidamente cerrado para que el aire de fuera no pudiera entrar. Después lo llenó de agua y adaptó á la parte inferior una bomba pensando que á medida que retirara así el agua por abajo se produciría arriba una especie de vacío. Tres hombres robustos trabajaban en aquella bomba; mas durante la operación oyese por todos los puntos del barril un fuerte silbido, debido á la entrada del aire para llenar el vacío que se había producido. La prueba, pues, había fracasado. Reflexionó Guericke en ella, y poniendo una vasija llena de agua en otra vasija mayor, é igualmente llena de agua, operó sobre la primera como en el ensayo precedente. Mas también esta vez tuvo mal éxito su empresa; la vasija menor se llenó de agua. Al fin hizo construir un globo de cobre que pudiera abrirse ó cerrarse en la parte superior mediante una llave ó grifo, y á la inferior adaptó una bomba para hacer salir el aire del globo, como lo había hecho para el agua. Cuando los golpes del pistón no dieron corrientes apreciables supuso que todo el aire había salido del globo. En efecto, en cuanto abrió la llave ó grifo el aire se precipitó en el silbando. Sin embargo, Guericke no tardó en ver que el globo vacío se llenaba también poco á poco de aire. Pensó, pues, en perfeccionarlo y lo consiguió. Hacia el año 1650 inventó una máquina, á la que dió el nombre de *Antia pneumática*, que es la máquina neumática. Esta máquina de su invención causó una sensación grandísima. El autor la hizo funcionar en 1654 en presencia del emperador Fernando III y de los príncipes de Alemania reunidos en la Dieta de Ratisbona. Hasta entonces Guericke, como todos los físicos de aquella época, no había considerado el aire como un cuerpo pesado; después la máquina neumática fué la primera que demostró la elasticidad del aire, probando también que una burbuja de aire puede, por su elasticidad, equilibrar toda una columna atmosférica. Sobre este punto hizo ingeniosas pruebas, entre ellas la conocida con el nombre de las *hemisferios de Magdeburgo*. Sus experimentos con tubos muy largos llenos de agua ú otro líquido que metía invertidos en un recipiente con agua, le condujeron á la invención de un instrumento que llamaba *Scopercitium* y que no es otra cosa que el barómetro, que recibió también el nombre de *anemómetro* á causa de un monigotillo de madera que flotaba en la superficie del líquido y marcaba con el dedo el nivel. Guericke hizo también curiosas observaciones astronómicas, y parece que fué el primero que concibió la idea de la periodicidad de las cometas. Los más importantes resultados de sus investigaciones se hallan reunidos en la obra titulada *Experimenta nova, ut vocantur Magdeburgica de vacuo spatio* (Amsterdam, 1676). Dejó manuscrita una *Historia circuli Magdeburgensis occupati, et combusti*.

GUERILANDA: *Guay.* Municipio, del dist. Guanare, de la sección Portuguesa, est. Zamora, Venezuela; 1921 habít. Pueblo cab. de este municipio; 350 habít. Sit. á orillas del río Guanare, en el punto llamado antes Cajunite, á donde llegan los vapores que navegan por el Orinoco.

GUERIN ó GARIN: *Biog.* Prelado y Ministro francés. N. en 1759 en el Limosin. M. á 19 de abril de 1829. Fué hermano profeso de la Orden de los Hospitalarios de Jerusalén, y sirvió en 1813 á Götting, obispo de Sens. Fue uno de los principales colaboradores de Felipe Augusto, quien le dió la comisión de apaciguar la guerra entre Hugo de Saint Paul y Karamel, conde de Balbana, según el primer tratado abscindido. Guerin fué el sucesor de Renard y este le contestó: «No pedaban á un monje que cosa que consiga hacer sin á su rostro la sangre que salio del mudo. F. de la piqueta designado al rey, y el conde de Balbana y el de Flandes se ligaron contra él y se ataron de Tomay. Guerin fué enviado con una flota con Hugo de Saint Paul, y no tardó en volver á la plaza. En 1821 asistió á la celebre batalla de Beaugency, y recordando la promesa que le hizo el conde de Balbana al día en honor de Dios y de la Virgen; el rey cumplió su promesa y se le dio la abba en la diócesis de Sens con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria. Guerin fué también quien decidió al

rey á construir un lugar destinado á conservar las cartas y títulos de la corona, que antes seguían al rey á todas partes. Fué también uno de los que acompañaron á Luis, hijo del rey, en la guerra contra los albigenses. Felipe Augusto le nombró uno de sus albaceas testamentarios. Salíó al trono Luis VIII en 1223, y Guerin continuó prestando sus servicios y recibió la dignidad de canciller. Dos años después de la muerte de Luis VIII se retiró del mundo y entró en el monasterio de Chalis, diócesis de Sens, donde murió. Guillermo el Breton, hablando de Guerin, dice que «trató los negocios del reino de una manera irreprochable, acudiendo á todas las necesidades de la Iglesia con gran celo, y conservando sanos y salvos bajo su manto sus privilegios y libertades de todas clases.

— **GUERIN (GIL):** *Biog.* Hábil y fecundo escultor. N. en París en 1606. M. en la misma ciudad en junio de 1678, en el Hospicio de los Quinze Vingt, donde su padre era pensionista. Aprendió Escultura en el taller de Lebrin, distinguido estatuero. Sus rápidos progresos le colocaron al poco tiempo en aptitud de trabajar por su cuenta. El conde de Cheverny le ordenó que ejecutara gran número de figuras para su castillo situado cerca de Blois. De regresó en París trabajó en el Louvre con arreglo á los dibujos de Sarazin, y esculpió los dos grupos de caridades que se hallan á la izquierda del gran pabellón. En 1646 construyó el mausoleo en mármol erigido en el castillo de Valery en memoria de Enrique de Borbón, príncipe de Condé. El monumento está rodeado de cuatro figuras de seis pies de alto, que representan las Virtudes cardinales. Renato de Longueuil, marqués de Maisons, encargó al fecundo artista en los trabajos decorativos de su castillo de Maisons, cerca de Saint-Germain-en-Laye. Guerin hizo en el vestíbulo cuatro bajos relieves que representan las cuatro partes del mundo. Almirábase, sobre todo, en la gran sala del primer piso, las *Virgenes* con cestas de flores acompañadas de niños que jugaban con gurruchales y cerneros de la abundancia. Esta composición es verdaderamente encantadora. En 1.º de mayo de 1648 se fundó la Academia Real de Pintura y Escultura, y Guerin fué recibido en ella en 27 de marzo siguiente, y tomó puesto entre los profesores. Presentó, como obra de recepción, dos excelentes estatuas de género muy diferente: una *Virgen* y un *Atlas*. Estas dos obras bastarían para probar la flexibilidad de su talento. La ciudad de Soissons le encargó los trabajos decorativos de la iglesia de San Jerónimo. Las obras del Louvre obligaron á Guerin á regresar á París. Hizo un bajo relieve de cinco pies cuadrados que representa, como los atributos conventuales, *La Autoridad, La Fielidad y La Justicia*. En 1649 el preboste de los mercaderes de París le encargó una obra, la estatua en pie de Luis XIV, que fué colocada en la Casa Ayuntamiento. Esta estatua fué sustituida en 1689 por una de bronce debida á Coysevox. Otras obras notables, hechas para varias iglesias de París, contribuyeron á aumentar su fama. Era notable Guerin esculpiendo retratos en bajo relieve: la semejanza iba cada vez más á la belleza del trabajo. La lista de las obras que ejecntó de este género es demasiado extensa para poderla trasladar á esta biografía, pudiendo citarse especialmente el de Renato Descaetes, que se conserva en Santa Genevra del Monte. El celebre busto está de perfil; su fisonomía descubre su genio; se advina maravillosamente lo que era el hombre contemplando su imagen. Trabajó también Guerin en Versalles: en el Bosque de los Baños de Apolo se adunan de él dos hermosos caballos de mármol conducidos por dos tritones; cerca de la pirámide del centro se ve, también del mismo artista, *América*. Esta es la última obra de Guerin; mientras que la terminaba adquirió una enfermedad que puso fin á su larga y gloriosa carrera artística.

— **GUERIN, PEDRO NARCISO:** *Biog.* Pintor francés. N. en París, á 13 de mayo de 1774. M. en Roma á 16 de julio de 1833. Sus padres estaban dedicados al comercio, y la educación primaria de Pedro fué muy incompleta y descuidada. De monstró débiles disposiciones para el dibujo y fue colocado en casa de un pintor llamado Benmet. Le despidieron del estudio por su negligencia, y no volvió á él hasta que Regnault tomó la dirección, después de la muerte de Benmet. Merced á la enseñanza de este maestro hizo

grandes progresos, y en 1796 obtuvo el premio de Roma. Su primer cuadro notable fué *Marea Scizo*, que en la Exposición de 1800 tuvo un éxito sin precedente. Aquel cuadro fué coronado de laureles, y mientras duró la Exposición la genta se agolpaba para admirarle. Se festejó extraordinariamente el artista y se le hicieron ovaciones entusiastas. *Marea Scizo* es la obra maestra de Guerin, y sin embargo, quien hoy contempla aquel lienzo en el Louvre, no puede explicarse el aplauso del público de la época si ignora que aquel romano, representado volviendo del destierro, era una alusión al regreso de los emigrados políticos. En 1802 expuso Guerin otra obra, *Fedra é Hipólito*, cuadro que también fué recibido con gran aplauso; pero el Jurado, al proponerle algún tiempo después para un premio, eacezó bastante los elogios. Reconstituyóse la escuela de Roma bajo la dirección de Suvve, y Guerin solicitó gozar de las ventajas á que le daba derecho el premio que había ganado, y se le concedió la pensión. A los seis meses de estar en Roma comenzó á alterarse su salud y tuvo que ir á Nápoles á restableerse. Allí pintó los *Pastores en la tumba de Amintas*. Recorrió en seguida las principales ciudades de Italia y regresó á París después de dos años de ausencia. A su llegada le encargaron un cuadro que representara á *Napoleón perdonando á los sublevados en el Cairo* (1810). Este cuadro tuvo menos éxito que los precedentes. *Orficio en la tumba de Euridice y la Ofrenda á Esculapio* no causaron gran sensación, por más que la composición del último fuera de una hermosa sencillez. Por aquella época abrió Guerin escuela, y como ordinariamente ocurre que á padre avare sucede un hijo pródigo, de la escuela del clásico Guerin salió el escudorón romántico. De las obras notables que Guerin pintó después son de mencionar *Utemnestra y Didó y Eneas*, que obtuvieron gran éxito en la Exposición de 1817. Profesor en la Escuela de Bellas Artes en 1814, individuo del Instituto en 1815, fué director de la Escuela Francesa de Roma de 1826 á 1828. En 1829 se le concedió el título de barón, y antes había sido nombrado oficial de la Legión de Honor. Guerin prefería las escenas sentimentales á las apasionadas. La pureza en el contorno, el gusto en los detalles, la armonía en el colorido, fueron sus cualidades distintivas. En sus varias composiciones, que no carecían ni de grandeza ni de majestad, notábase dos defectos, según dice Delecluze: el aparato teatral en la composición, y la elección de una resaca falta de energía. El pintor de *Marea Scizo* y de *Fedra*, cuya gloria fué tan brillante, está considerado en el día como un artista más que como estimable. Guerin leía mucho y consiguió adquirir una buena instrucción; llegó á ser también un escritor apreciable; de su pluma salieron algunos elegantes trabajos sobre el Arte; de ellos merece mención especial uno que leyó en una sesión pública celebrada por el Instituto en el año de 1821, y que se titula *Reflexiones sobre una de las operaciones distintivas del genio*.

— **GUERIN (JEAN):** *Biog.* Pintor miniaturista y á la acuarela francés. N. en 1760 en Estrasburgo. M. en Obernay en 1836. Los triunfos que alcanzó siendo muy joven hicieron que fuera á París, donde le protegió la reina María Antonieta. Era guardia nacional y se hallaba en las Tuillerías en 20 de junio de 1792, día en el que se interpuso entre la reina y las armas de los insurrectos. Proscrito durante la época del Terror, regresó á París en los primeros tiempos del Consulado y entonces sobresalió en el arte de la miniatura. Expuso gran número de retratos miniaturados desde 1800 á 1827, siendo de ellos los más notables el del conde Fries, el del barón Lejeune, el del emperador Napoleón y el del Teniente General Damas.

— **GUERIN (GABRIEL CRISTÓBAL):** *Biog.* Pintor francés. N. en Kehl en 1790. M. en Hombach (Baviera) á 20 de septiembre de 1846 á consecuencia de un vuelco en un coche. Discípulo de Regnault, fué profesor de la Escuela de Dibujo y conservador del Museo de Estrasburgo. En este Museo se conserva un cuadro de Guerin que representa *La Muerte de Palméio*, obra que valió a su autor una medalla de oro en la Exposición de 1817. Expuso también *El bautismo de Josericito* (1819), que está en la iglesia de San Francisco de Asís de París; *Retrato de Luis XVIII* (1819); *Servio Tulio* (1822); *La invención de la lira y del canto* (1822); *Invención*

de la Imprenta en Estrasburgo en 1436 (1827), etcétera.

— GUERIN (JUAN BAPTISTA PAULINO): *Biog.* Pintor francés. N. en Tolón a 25 de marzo de 1783. M. en París a 16 de enero de 1855. Era hijo de un cerrajer y aprendió el oficio de su padre en Marsella, en donde se establecieron sus padres en 1791. Durante su aprendizaje asistió a una Escuela de Dibujo é hizo progresos extraordinarios. Todos sus momentos de descanso los dedicaba á pintar. En 1802 faltó trabajo á su padre, y entonces él se consagró á la Pintura. Un aficionado inteligente, admirador de sus felices disposiciones, le encargó que hiciera la copia de un cuadro por la cual le pagó una veintena de escudos, dinero con el cual se trasladó Guerin á París. Agotaron sus recursos en poco tiempo y no le quedaba otro medio que volver á empuñar la lima y el martillo cuando, al recobrar la salud, fue presentado á Gerard. Este le dió algún trabajo, y hacia el año de 1805 hizo que entrara gratuitamente en el estudio de Vincent; pero Guerin no pudo asistir por mucho tiempo, pues antes todo necesitaba ganarse la subsistencia. Volvió, pues, á casa de Gerard á preparar telas, meter fondos, etc., compartiendo con su familia los productos de este trabajo fastidioso y material. Cansado de trabajar singloria, comenzó en secreto á pintar un cuadro cuyo asunto estaba inspirado en la Biblia, exponiéndolo en 1812. Representaba el cuadro á *Cain después de la muerte de Abel*, obra llena de energía que obtuvo un éxito febrilísimo y que fue comprado por el gobierno. Era notable el cuadro por una gran verdad en el dibujo, una gran firmeza do ejecución y un acertado empleo del claroscuro. Denegó le propuso que pintara un techo de las Tullerías; hizo Guerin los bocetos, pero los acontecimientos que sobrevinieron impidieron que ejecutara la obra. En 1814 y 1815 tomó parte en la restauración de las antiguas pinturas de Versalles. En 1817 expuso *Jesús muerto* y *Nuestra Señora de los Dolores rodeada de los Apóstols*, etc. Este cuadro, destinado á la iglesia católica de Baltimore, le valió una medalla de oro. Expuso también en varios salones las siguientes obras: *Aniques y Venus*, adquirido por el gobierno; *Adán y Eva arrojados del Paraíso terrenal*, que es uno de los buenos cuadros de la escuela francesa; *La Sagrada Familia entristecida por el presenciamiento de la Pasión del Salvador*; *Escudo obsequioso del caballero Roca cuando la peste de Marsella en 1720*; *Jesús en cruz entre el grito del bien y el del mal*; *Santa Catalina*; *La conversión de San Agustín*. Además pintó gran número de retratos. Durante la Restauración fue nombrado director de estudios de Dibujo y de Pintura en la casa de educación de la Legión de Honor de San Denisio.

— GUERIN (HONORATO VÍCTOR): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en París en 1821. Fue admitido en la Escuela Normal superior y logró después ser enviado á la Escuela de Atranas, en donde se aficionó á la Arqueología. Se hizo recibir agregado á la Universidad, y en 1856 se doctoró en Letras. Individuo de la Sociedad de Anticuarios de Francia, de la Sociedad de Geografía de París, etc., estuvo encargado por el gobierno de varias misiones en Grecia, en Egipto, en Túnez, en Palestina, etc. Descubrió el emplazamiento de numerosas localidades antiguas que habían escapado á las investigaciones de sus predecesores; la tumba de Josué (1863), la famosa tumba de los Macabeos, etc. En exploraciones más recientes visitó Samaria, las ruinas de la Decápolis, etc. Sus investigaciones, hechas con gran rigorosidad, fueron consagradas por él en obras muy estimadas, de las cuales deben citarse: *De Ora Palestina á promontorio Carmelo usque ad urbem Joppam pertinente* (1856); *Estudio sobre la Lengua de Rodas* (1856); *Descripción de la isla de Panos y de la isla de Simos* (1856); *Viaje arqueológico por la república de Túnez* (1862); *Viaje á la isla de Rodas y descripción de esta ciudad* (1866); *Descripción geográfica, histórica y arqueológica de la Palestina, con un mapa comprendiendo dos partes* (1869, 1875).

— GUERIN DU ROCHE (PEDRO): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en 1731. M. asesinado en París á 2 de septiembre de 1792. Entró en la Compañía de Jesús, y después de la disolución de su Orden se dedicó á la Literatura y á estudios de erudición. Viajó por Italia y Alemania y se detuvo en Polonia, en donde fue durante

algunos años profesor de Derecho canónico. Allí encontró en los dialectos de los pueblos del Norte la huella de las lenguas antiguas del Oriente, y se consagró exclusivamente á este estudio. De regreso en Francia, supo sacar gran provecho de las interesantes observaciones que había recogido en sus viajes. Tomó parte en la redacción de *El conocimiento de los tiempos*, y publicó la *Historia verdadera de los tiempos fabulosos* (París, 1776), reimpressa con la *Historia verdadera de los tiempos fabulosos confirmada por las críticas que se han hecho*, por el abate Chapele, y *Novedota, historialdor del pueblo hebreo sin saberlo*, por el abate J. J. Bonneau (París y Bellaguarda, 1824). Esta obra es curiosísima; en ella se propuso el autor probar que las Sagradas Escrituras proporcionaron materiales á las historias antiguas y á las diversas mitologías, y que las de Egipto no son sino una modificación de los hechos referidos en la Biblia. Diez Guerin que los sacerdotes egipcios conocieron los libros hebreos, y que al darse cuenta de que contenían detalles sobre su patria, se sirvieron de ellos para fabricarse anales y una larga dinastía de reyes cuyos nombres alterados se hallan en la Historia Sagrada. El trabajo de Guerin, aunque no exento de defectos y errores, es muy digno de aprecio por la gran erudición que en él prueba poseer el autor. Las ironías de Voltaire y las refutaciones de Anquetil, Guignes, Duvoisin y otros sabios no destruyeron las convicciones del ex Jesuita. La obra de Guerin debia comprender la historia de los asiáticos, de los babilónicos y los lidios, explicada por el mismo sistema, y una parte de la de los medos y los persas, fundando en total doce tomos; pero renunció á publicar esta continuación. Luis XVI le había concedido una modesta pensión que le permitia vivir tranquilo y consagrado al estudio. Cuando la Revolución se negó á prestar el juramento exigido á los eclesiásticos, fue preso y encerrado en el Seminario de San Fernin, y murió víctima de los asesinatos de septiembre.

— GUERIN MENEVILLE (FÉLIX EDUARDO): *Biog.* Naturalista francés. N. en Tolón á 12 de octubre de 1799. M. repentinamente en París á 26 de enero de 1874. Su padre era ingeniero de la marina militar y se encargó de su educación. En 1823 se inició Félix en el estudio de la Zoología bajo la dirección de Cuvier, Latreille y Geoffroy-Saint-Hilaire. Explicó Entomología en varios establecimientos, y en 1850 en el Colegio de Francia. Todos los años iba á Sainte-Tulle (Bajos Alpes) y explicaba un curso de Sericultura. Fue individuo de gran número de sociedades científicas y literarias, secretario del Consejo de la Sociedad de Aclimatación, y administrador de la caja franco-suiza del Cheptel y de la Agricultura. Sus principales obras son: *Iconografía del reino animal, del barón de Cuvier, á representación natural de una de las más nobles especies*, etc., obra que puede servir de atlas á todos los tratados de Zoología; *Iconografía de los arácnidos, ó colección de figuras representando los reptiles que pueden servir de tipos para cada grado de organización y de formas con detalles anatómicos, dibujados en piedra; Enciclopedia portátil; Iconografía de los mamíferos; Museo de Zoología, de Anatomía comparada y Paleontología; Estudios sobre los gusanos de seda; Producción de la seda, situación, enfermedades y mejora de las razas de los gusanos de seda; Expedición de Morca; Instrucciones para el pueblo; Historia física, política y natural de la isla de Cuba; Revista zoológica.*

— GUERINI ó GUERRIERI (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Pintor de la escuela romana. Floreció en la primera mitad del siglo XVII. Fue discípulo, ó por lo menos imitador, de Miguel Ángel Caravaggio. Se conservan de él en la iglesia de los Felipes de Fano varios hechos de la vida de San Carlos Borromeo y de San José; en estas pinturas se observa cierta tendencia á dilucidar el colorido algo fino del Caravaggio. En Fossombrona se ve, entre otras obras de Guerini, una *Santa Luce curando las heridas de Santa Sebastião*, cuadro que recuerda mucho el estilo del Guercino. Las cabezas de las mujeres que pintaba se parecen todas, porque siempre tomaba por modelo á una mujer á quien amaba.

— GUÉRMENCES (del inglés *warmlth*, andar, hervor). m. pl. Enfermedad que padecen las aves de rapina en la cabeza, boca, tragadero y oídos, y son unos mosgos pequeños que se hacen plagas.

...cátale la boca si la tiene sana, ó si ha GUÉRMENCES, ó comienzo de ellos.

PEYRO LÓPEZ DE AYALA.

GUERMILU: *Geog.* V. KELKIT.

— GUERNESEY: *Geog.* Una de las islas Normandas; tiene 65 kms.² y 35.000 habihs. Sit. al N. O. de Jersey, del cual la separa un estrecho de 29 kms. de anchura, en el cual se halla la isla de Seveg; 45 kms. al O. del Cabo de Flamanville, 68 kms. al S. O. de Cherburgo, 150 kms. al S. E. de Plymouth. La isla es de forma triangular, mide 14 kms. de longitud y 8 en su mayor anchura. La capital es Saint-Pierre-Port, sit. en la costa oriental de la isla. La inclinación general de ésta es de S. O. á N. E.; en el extremo O. es donde se encuentran los más altos promontorios de granito, guais, pórfido, á los que el embate de las olas ha dado forma de grutas, hendiduras ó cavernas; reas, que son fragmentos del antiguo litoral, aparecen esparcidas mar adentro, hasta el O., hasta cerca de la línea en que las aguas tienen ya una profundidad de 50 m., formando verdadero ribazo submarino de rocas, con creugas de las cuales las islas de hoy son restos visibles. El clima es húmedo y sano y la temperatura tan templada que permite el cultivo de naranjos y mirtos. El terreno es fértil y abundan las aguas. Hay extensas praderas, y olmos y manzanos rodean las granjas y dan al paisaje aspecto muy pintoresco. Los cultivos más extendidos son los de trigo, cebada y manzanos para la fab. de sidra. Cría de ganados; los pastos de la isla nutren á una raza de vacas de leche muy buena y á gran número de cerdos. La industria es casi nula; la exportación principal la alimentan las canteras de granito de Saint-Samson. El puerto de Saint-Pierre sostiene activas comunicaciones con Inglaterra y con el Continente. Guernsey difiere principalmente de Jersey por sus costumbres y aspecto más antiguos. En sus habihs. apenas ha influido el cruce con los inmigrantes normandos ó ingleses; en sus caracteres físicos son de poca estatura, morenos, con ojos negros y cabellera oscura y poblada. Parecen verdaderos representantes de la raza bretona; en su antiguo idioma normando se encuentran palabras celtas, y hasta época reciente conservaron supersticioso respeto, resto de la antigua veneración religiosa, á los megalitos de la isla, cromlechs, menires, dólmenes y piedras oscilantes. Por instinto de raza y natural amor á la independencia se han manifestado siempre los habihs. hostiles á Inglaterra. Durante la revolución inglesa los naturales de Jersey se pusieron de parte del rey, y los de Guernsey de la del Parlamento. Guernsey, como las otras islas Normandas, está gobernada por el soberano de la Gran Bretaña, por su calidad de duque de Normandía. La Constitución política difiere mucho de la inglesa. Comprende dos distintas Asambleas: las Electivas, encargadas de administrar justicia, y los Est. deliberantes, compuestos de treinta y siete individuos, de los cuales quince sólo poseen del voto popular. El procurador general de la reina, el balio, los jurados-jueces, los rectores ó curas de las parroquias toman asiento al lado de los diputados populares. La Asamblea se limita á votar las leyes referentes á impuestos, y el gobernador tiene el derecho de veto. Realmente todo el poder legislativo lo ha absorbido la reina, y la isla resulta administrada conjuntamente por la corona y por una oligarquía territorial. Bajo este sistema feudal se mantienen los mayores abusos, subsistiendo las penas de confiscación de bienes y azotes. La isla de Seiq, y en parte las de Augny, dependen políticamente de Guernsey. En lo antiguo se llamó Guernsey, probablemente *Isla Verde* en el idioma de sus conquistadores escandinavos; es la Sarmia de los romanos.

— GUERNIA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Guerniva y Luno, por de Vizecaya, dioc. de Vitoria; 2.837 habihs. Sit. hacia el N. de la prov., no muy lejos de la costa, en terreno bastante despejado, bañado por el río que forma la ría de Mundaca. Cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados y salazones. Es v. que tiene gran importancia, pues los fiscalistas la han considerado siempre como la cap. política de Vizecaya; allí, y á la sombra del viejo roble, juraban los reyes los fueros de Vizecaya y se reunían las juntas del señorío para la defensa de privilegios y libertades, fueros, buenos usos y costumbres.

Hay dos parroquias: la de Santa María, empalizada á construir en 1418, muy notable, con pilares, estatuas de santos y dos puertas. En el interior, muy estacioso, hay bonitas capillas y algunos sepulcros de bastante mérito. Otra parroquia es la de San Pedro, que en la ermita de Santa María de la Antigua, generales en sustitución de las juntas, generales en sustitución de inmediato campo raso en el que se alzaba el renombrado noble. Sentados en torno de éste conferenciaban los vizcaínos en junta general ó Calzara (congreso de ancianos); luego, como se lo ha indicado, se reunían dentro de la finquísima ermita que hizo redificar á principios del siglo XV el doctor Gonzalo Moro, conregidor de Vizcaya; no obstante, las juntas se inauguraron siempre bajo el árbol. En la antigüedad no había más que un solo banco, en el que tomaban asiento los reyes ó señores. Por acuerdo tomado en 1565 se construyeron siete asientos de piedra; en 1656 se construyó en la parte zaguera de la ermita una sacristía destinada para archivo general de Vizcaya; en 1700 se pusieron bancos de madera con respaldos para todos los representantes de los pueblos; finalmente, en 1826, la Diputación general acordó demoler el edificio y levantar en el mismo sitio otro más cómodo y capaz, que aún no se ha terminado por completo. La fachada principal al O. consta de tres pabellones, formando en su centro un martillo de dos columnas y dos machones en los extremos; la del Mediodía sirve de archivo. Coronan ambas fachadas dos escudos de armas de Vizcaya. Por el costado del N. descuellan sobre el cuerpo de los pórticos un ático en forma de rotunda, cuya planta es una elipse sin casquete, formando aniteatro á su alrededor cuatro hileras de bancos de piedra forrados de madera con respaldo de hierro, y encima una galería para el público; en la parte interior más inmediata á la testera se hallan los bancos para los padres de prov. y en la testera el altar con una imagen de la Concepción, en el cual se dice misa los días de sesiones. Allí se ven banderas y armas, recuerdo de la guerra de África, un cuadro que representa á Fernando el Católico prestando al juramento de guardar los fueros, y una colección de retratos de los señores de Vizcaya. Delante del salón de juntas, y bajo el árbol, sobre un estrado cubierto de losas y circuido de una elegante verja de hierro, se eleva un pequeño solio de piedra de veintidós columnas corintias, de diez pies de altura con su ornamento y frontispicio. Frente á este solio hay dos tribunas cercadas de balcones, en una de las cuales se sienta el secretario de la Diputación en los días de juntas para proceder al llamamiento de los apoderados de los pueblos que van dejando sus poderes respectivos á medida que se les nombra sobre una gran mesa de jaspe, faja y preparada al intento. Recogidos los poderes, entra la Diputación en el santuario Congreso, y los apoderados penetran también en él después de ser llamados invariablemente por el secretario desde el umbral de la puerta. Las sesiones generalmente duran tres ó cuatro horas, desde las nueve y media ó diez de la mañana hasta la una ó dos de la tarde, si bien suelen celebrarse alguna vez de noche, y cuando las necesidades lo exigen, en cuyo caso se ilumina la magnífica araña que cuelga del techo del salón. El aspecto que presenta una de estas asambleas es por demás interesante: allí la antigua magistratura vizcaína, el calzón corto y la montera ó el capote sobre el campo; luego su vistoso alfilerado de los aristócratas, del elegante pantalón y del apurado guante; la esparta melosa del caballero y el ancho cuello de la camisa que cubre la mitad de la espalda del hombre aldeano, se confunde en el esmerado traje del habitante de la villa; como en todo lo que se relaciona con estas populares asambleas reina el más perfecto principio de igualdad, los discursos en vascuense y en castellano se confunden, empuje guardándose siempre el mayor respeto á la más leve autoridad del presidente, conregidor, que es el representante de la corona en la noble tierra vasca. Este modo procede decir que durante los diez ó doce días que permanece abierta la asamblea reina en ella el movimiento y agitación más completa. Y esto no es extraño, teniendo en cuenta que en los días se reúnen en ella, además de 250 representantes de los pueblos, las

personas que tienen negocios que ventilar en las sesiones, los padres de provincia, los candidatos á diferentes oficios del gobierno, que se eligen cada dos años, y los naturales y forasteros á quienes la curiosidad, ó el interés, ó la distracción, trasladada al santuario de las leyes forales á presenciar las cuestiones que en la lengua vascongada y castellana se debatan públicamente.» (J. E. Delmas.) De lo que eran las juntas, y de los festejos que con ocasión de ellas se celebraban en Guernica, no queda más que el recuerdo y el edificio. El mismo año robó viene sustituyéndose por sus retoños. La Diputación provincial ha reemplazado también á la antigua Diputación foral (V. VIZCAYA).

Fundó á Guernica el conde don Tello, señor de Vizcaya, concediendo á sus pobladores varias casas solares y un monasterio, como consta por privilegio otorgado en Ocaña en abril de 1266, el cual fué confirmado por varios reyes de Castilla. Suena bastante en las guerras civiles de este siglo, particularmente en la primera. Por ley de 8 de enero de 1882 se dispuso que la villa de Guernica y la anteiglesia de Luno formaran un solo municip., denominado villa de Guernica y Luno.

- GUERNICA Y LUNO: *Geog.* Part. ind. de la prov. de Vizcaya y Aud. territorial de Burgos, con cinco villas, cuatro lugares, 12 aldeas, 153 barrios, 36 anteiglesias, 530 caseríos y 115 edificios, que forman los siguientes ayunt.: Ajauniz, Arteaiga, Arrazua, Arrieta, Baquiu, Bermeo, Enstuaia, Cortézubi, Desio, Ea, Echano, Elanchove, Erño, Fica, Forna, Fruiz, Gámez, Gatica, Gorliz, Gorraica, Guernica y Luno, Ibaranguela, Ibarriuri, Larrabazia, Lemóniz, Lezama, Maruri, Mendata, Meñaca, Morga, Mujica, Mundaca, Munguía (anteiglesia), Munguía (villa), Murueta, Navarri, Pedernales, Rogoitia y Sondica; 44,978 hab. Confina al N. con el Cantábrico, al E. con el part. de Marquina, al S. con el de Durango, y al O. con el de Bilbao. Montaña de Sollube, que empieza junto al mar con el Cabo de Machichaco; montañas de Comaraga, Jata y otras, casi todas orientadas de N. á S. El río Mundaca corre por el confín del part. de Guernica; el Plencia por la parte O.

GUERNIERI ó WERNER (EL DUQUE): *Bion.* Famoso jefe de condottieri, de origen alemán. Mandó en Italia desde 1343 á 1348. Se ignora con qué derecho usaba el título de duque. En los años de 1340 á 1343 combatió con gran fidelidad y valor al servicio de los pisanos, y cuando éstos hicieron la paz con los florentinos y Visconti, señor de Milán (16 noviembre de 1349), reunió los soldados herenitados por los dos partidos y se comprometió á pagarles con cierta largueza si se obligaban á reconocerle como jefe. Consiguio con facilidad realizar su deseo, pues la mayor parte de ellos no tenían más objeto que hacer la guerra. No se presenta Guernieri allí donde le fuera posible. Al salir de Pisa sus fuerzas, á las que dio el nombre de *la gran Compañía*, componíanse de dos mil caballos, fuerzas que se aumentaron, pues fueron á alistarse en sus banderas gentes de todas clases y de todas partes. Con ellas consiguió saquear la Toscana, los Estados de la Iglesia y una parte de la Lombardia, y las puso al servicio de las ambiciones de los duques de los tiranos italianos, á quienes hizo pagar caro su auxilio. Una licencia desentendida reinaba en el campo de *la gran Compañía*; ningún crimen ni crueldad alguna los detenía; los jefes aplaudían estos excesos con el objeto de ganarse la adhesión de sus soldados y de llevar más gente á sus filas. El nombre Guernieri se daba el nombre de *condote de Dios, de la ciudad por la asercionista*, títulos que había hecho grabar en una plancha de plata que le valía colocada sobre el pecho. Invadido también los territorios de Modena, Reggio y Mantua, donde le salieron al encuentro el marqués de Este, los Gonzaga, Martino della Scala, Ludovico Visconti y el Papal de Bolonia con fuerzas considerables. El temor á una derrota, que hubiese sido de muy justos resultados para él y los suyos, le impidió aceptar la batalla; parlamento y consilio, mediante una considerable cantidad de dinero que le fué pagada por los principes, en condujo á Alemania sus tropas, dirigiéndolas en batallas para no inspirar temor á las provincias que atravesara. Este contrato lo cumplieron ambas partes, y hasta que Guernieri

y los suyos no hubieron disipado en franchacelas y en el juego el dinero producido de sus fechorías, no reaparecieron en Italia. En 1348 ofreció Guernieri sus servicios al rey Luis de Hungría, que iba á Nápoles á vengar á su hermano Andrés, asesinado por Juana, su mujer, y por Luis de Taranto, primo y amante de Juana. Luis de Hungría, después de haber hecho la conquista de Nápoles, licenció á sus tropas, que Guernieri se apresuró á reunir formando una nueva compañía mejor organizada que la primera, y con la cual aterrorizó á Italia. Penetró en los Estados del Papa, se puso al servicio de Juana, y la ayudó contra los húngaros, pero se dejó sorprender en Carneto por el conde Conrado Wolfart de Suabia, general de Luis de Hungría, y pasó á servir en las banderas de su vencedor. Causado al fin de la vida de aventuras, aceptó un señorío en Ancona, y fué el jefe de una familia que desempeñó un gran papel en la historia de su país. Al retirarse Guernieri no se disolvió su banda: cedió ó vendió el mando á dos de sus lugartenientes, el conde Lando de Suabia y Gianni de Ornic, quienes condujeron *la gran Compañía* á Italia septentrional, donde continuaron sus aventuras de pillaje y de saqueo.

GUERNION-RANVILLE (MARCEL ANFRAN, conde de): *Biog.* Político francés. N. en Caen á 2 de mayo de 1787. M. en 1866. Ingresó en la guardia imperial, pero renunció al servicio militar al poco tiempo y se dedicó al foro en su ciudad natal. Cuando el desembarque de Napoleón en 1815 pasó á Gante al frente de una compañía de voluntarios realistas. Después volvió á Francia á protestar enérgicamente en contra del acta adicional y del poder de que emanaba. Fué nombrado en 1820 presidente del tribunal civil de Bayona, abogado general después de Colmar, y en 1822 se le encargaron las funciones de procurador general de Limoges, desempeñando el mismo cargo en 1826 en el Tribunal real de Grenoble, y en 1829 en el de Lyon. Se distinguió en estos varios puestos por su talento, por una rígida integridad y por su actividad y celo. Estas cualidades fijaron en él la atención del gobierno real, que sentía la necesidad de rodearse de hombres hábiles y enérgicos para poder luchar contra las tendencias que las pasiones políticas agitadas por su propia imprevisión acumulaban á su alrededor. En su discurso al tomar posesión de su cargo en el Tribunal real de Lyon, se declaró francamente contrarrevolucionario, pero sin adquirir carácter retrógrado, porque nadie había profesado amor más constante á las instituciones constitucionales que él. Merced á este discurso entró á formar parte del Ministerio del 8 de agosto de 1829 y se le confió la cartera de Instrucción Pública en sustitución de Montbel. Su paso por el Ministerio fué fecundo y útil, publicando varios reglamentos muy importantes. Mejoró la suerte de los profesores y de sus viudas, y en 14 de febrero de 1830 publicó un decreto en el que se extendían á todos los municipios del reino los beneficios de la instrucción primaria. Sus ideas generosas fueron desgraciadamente contrariadas y detenidas en su desarrollo por los acontecimientos que produjeron la caída de la Restauración. Cuando estalló la insurrección popular, rechazó con energía la idea de una transacción con el partido revolucionario, porque la transacción, en opinión suya, no hubiera sino retardado algunos meses la caída de la monarquía. Después de la partición de la familia real á Rambouillet tuvo que ponerse en salvo y emprendió con Chat-laize el camino de Tours, donde supuso que el rey tenía intención de dirigirse y establecer allí momentáneamente la residencia del gobierno. A la entrada de la ciudad fueron detenidos y conducidos á Vincennes en la noche de 25 al 26 de agosto. Aunque Guernion no hubiera aprobado que se adoptaran las ordenanzas de julio, no creyó que debía ante el Tribunal de los Pares separar su sistema de defensa del de sus colegas, y fué sentenciado á prisión perpetua; pero después de seis años próximamente de prisión en el fuerte de Ham, se acogió á la amnistía concedida por Luis Felipe y se retiró á su país natal. Escribió varios curiosas Memorias, que han quedado inéditas, sobre las principales circunstancias de su vida ministerial, y especialmente sobre los debates relativos á la expedición de Argel y sobre la discusión de las ordenanzas que motivaron la revolución de julio.

GUERNSEY: *Geog.* Condado del est. de Ohio,

Est. Unidos: 1200 kms.² y 27 000 habits. Sit. al E. del est. Le ríegan los ríos Willo, Séneca y Léathervood, adls. del Ohio por el Múskingum, y le atraviesa el f. c. central del Ohio. Se encuentra en la divisoria del Ohio y del lago Erie, y es uno de los buenos condados agrícolas del est., pero de los menos industriales. Extensas cuencas hulleras. La cap. es Cúmbriрге.

GUERRA (del ant. alo. *verra*, querrela): f. Desavenencia y rompimiento de paz entre dos ó más potencias.

... las cosas de la GUERRA y las á ellas tocantes y concierne nos no pueden poner en ejecución sin sudando, etc.

CERVANTES.

Sin dilación propuso en sí de abrir la GUERRA y apoderarse de toda el Andalucía.

MARIANA.

— GUERRA: Pugna, disidencia entre dos ó más personas.

— GUERRA: Toda especie de lucha y combate, aunque sea en sentido moral.

— GUERRA: Cierta juego del billar.

— GUERRA: fig. Oposición de una cosa con otra.

— GUERRA: MINISTERIO DE LA GUERRA.

— GUERRA ABIERTA: Enemistad, hostilidad declarada.

— GUERRA Á MUERTE: Aquella en que no se da cuartel.

— GUERRA CIVIL: La que tienen entre sí los habitantes de un mismo pueblo ó nación.

Crejó el pueblo romano que vivía aún (Agrippa); cortó la opinión por el imperio; creció el tumulto, con evidente peligro de GUERRAS CIVILES.

SAAVEDRA FAJARDO.

El citado capítulo VI se inscribe con la continuación de una GUERRA civil de que no se ha dado noticia antes.

JOVELLANOS.

— ¡Polre Froilán...!

¡Finista GUERRA civil!

— Lo está muy bien empleado.

— Lo merece el malandán.

BRETÓN DE LOS HERREEROS.

— GUERRA GALANA: La que es poco sangrienta y empuñada, y se hace con algunas partidas de gente, sin empuñar todo el ejército.

Sólo eran GUERRA galana

Las escaramuzas diestras.

CALDERÓN.

— GUERRA GALANA: *Mor.* La que se hace con el cañón, sin llegar al abordaje.

— ARMAR EN GUERRA: *fr. Mor.* Poner las embarcaciones mercantes en disposición de combatir.

— DAR GUERRA: *fr. ant.* Haerla.

— DAR GUERRA: *fig. y fam.* Causar molestia, dar que sentir.

... me da más GUERRA

Con su palomar, etc.

BRETÓN DE LOS HERREEROS.

— DECLARAR LA GUERRA: *fr.* Notificar ó hacer saber una potencia á otra la resolución que ha tomado de tratarla como á enemiga, cortando toda comunicación y comercio, y conteniendo contra ella y sus vasallos actos de hostilidad.

Con todo esto se declaró LA GUERRA contra Cartago.

MARIANA.

— DECLARAR LA GUERRA: *fig.* Entablar abiertamente lucha ó competencia con alguien.

— EL QUE TONTO VA Á LA GUERRA, TONTO VIENE DE ELLA: *ref. con* que se da á entender que los viajes podrían enseñar mucho al hombre naturalmente discreto, pero nada al de cortas luces.

— EN BUENA GUERRA: *bl. adv. fig.* Luchando con lealtad.

— ¡GUERRA! Vox ó grito que se usaba antiguamente para excitarse al combate.

— IR Á LA GUERRA NI CASAR, NO SE HA DE ACONSEJAR: *ref. con*, además del sentido recto, enseña lo expuesto que es dar dictamen en asuntos de éxito contingente.

— PUBLICAR GUERRA: *fr.* DECLARAR LA GUERRA.

— ¿QUIEN NO SABE QUÉ ES GUERRA, VAYA Á ELLA: *ref.* que reprende á los que juzgan de las cosas sin haberlas experimentado.

— TENER LA GUERRA DECLARADA: *fr. fig.* que se dice de las personas que mintan y continuamente disputan, se contradicen ó persiguen.

— GUERRA: *Mil.* Siendo la guerra resultado de las pasiones ó intereses de los hombres, se comprende bien que en todo tiempo haya existido, y es lícito creer que no habrá medio fácil de evitar la lucha material entre los pueblos, por que sería preciso para ello que de todo punto se modificasen las condiciones y manera de ser de la humanidad. Al nacer las pasiones con la existencia del hombre, surgió inmediatamente la guerra, y aunque sea doloroso confesarlo es lo cierto que el primer arte que inventaron los hombres fue el de dársela, y que acaso desde el principio del mundo se combinaron y produjeron mas medios para destruir la humanidad que para obtener su bienestar y progresos pacíficos.

No hemos de hacer la apología de la guerra, que en el momento de realizarse ocasiona desdichas sin cuento y males inmensos. Basta, en efecto, considerar la situación de un país alijido por la lucha material entre dos ejércitos, para advertir cuántos y cuán dolorosos son los estragos que produce semejante estado de cosas. La violencia imponiéndose á la justicia y al derecho; territorios extensos, que se distinguen por su riqueza, devastados y armados; la agricultura, el comercio y la industria completamente paralizados; la masa viril del país entregada en su totalidad á las atenciones militares; los recursos del Estado absorbidos por la necesidad de cuidar preferente, si no exclusivamente, de las contingencias de la lucha y de sus innumerables demandas; la sangre derramándose á torrentes por la acción de las terribles máquinas y elementos de guerra, que aumentan de día en día con prodigiosa actividad; y, como resultado de tan deplorable situación, el desequilibrio completo por espacio de muchos años en los elementos vitales de un pueblo.

Mas con ser todo esto exacto, también lo es que hoy por hoy (y probablemente mientras exista el mundo), hay que concepnar la guerra como un mal irremediable, y hasta cierto punto necesario en muchos casos para lograr el fin constante del adelanto de las sociedades. «Todo en la historia de la humanidad, dice Froudhon, supone la guerra; nada se explica sin ella; nada existe sino con ella; quien sabe la ciencia y el arte de la guerra, sabe el todo del género humano.»

«Los verdaderos frutos de la naturaleza (escribió un pensador tan profundo como De Maistre), las Artes, las Ciencias, las grandes empresas, las elevadas concepciones, como las virtudes varoniles, brotan todas de la guerra. Jamás llegaron las naciones al más alto grado de esplendor de que son susceptibles sino después de largas y sangrientas luchas; así, el arriego de los griegos fue la época terrible de la guerra del Peloponeso; el siglo de Augusto siguió inmediatamente á la guerra civil y á las proscripciones; el ingenio francés se pulimento por la Liga y por la Fronada; todos los grandes hombres del siglo de la reina Ana nacieron en medio de las conmociones políticas de la época; en una palabra, diríase que la sangre es el abono de esa planta que se llama ciencia.»

Y es, ciertamente, digno también de notarse, añadimos nosotros, que al marcharse en el mundo, con la terminación de la Edad Media, la reconstitución de las sociedades, surgieron en memorable período de agitadas luchas, y entre los naturales horrores de terribles batallas, descubrimientos tan potentes como los de la Imprenta y la Brújula, demostrándose así una vez más que no son los períodos de calma y atonía los más propios para la realización de los fines progresivos encomendados á la especie humana.

Evítan, sin duda, en muchos casos las guerras la misma moral de las naciones, y así dice Haller, que una prolongada paz es no veneno lento y sutil que enerva los Estados y ocasiona infalible y necesaria caída, porque sosiegos largos conducen á una riqueza excesiva, que motiva que el corazón se metalice, hasta el extremo de que en el no arraigue ningún sentimiento

elevado; á la molición, que ahorra los esfuerzos y las privaciones, sacrificando á ruin interés bienes más importantes y duraderos; á la corrupción de costumbres, que produce el desprecio de las grandes virtudes, la depravación de los principios, y la indiferencia por el bien y el mal; al egoísmo y al interés personal; á la inolencia y al escepticismo que escatiman las fatigas y el trabajo; y, por último, al orgullo y á la ruina de los Estados.

Arguyendo en el propio sentido, y considerando á la guerra como puramente natural, y que obedece á una idea innata en el hombre, presentan escritores distinguidos el hecho de que, cuando no han existido en el mundo grandes nacionalidades que luchen unas contra otras, surgieron las guerras particulares para satisfacer la necesidad de pelear que el hombre experimenta, siendo asimismo cosa merecedora de atención el que los Estados que no sostienen contiendas con los extraños para la realización de levantados ideales, se devoran y consumen de dichadamente en ruinosas luchas intestinas, de lo cual puede ofrecer ejemplo nuestra España. En los Estados Unidos del Norte de América, consagrados largo tiempo al portentoso desarrollo de sus intereses materiales, surgió tras largo período de paz la necesidad de la guerra, y no sucediéndose entonces competencias guerreras con otros Estados fuertemente constituidos, se produjo la guerra separatista, que al cabo no dejó sino por breves instantes el progreso de aquel pueblo, y que despertó en el sentimiento de abnegación y patriotismo, coexistiendo con las ideas positivistas que allí tienen arraigado albergue. Se cumplieron, pues, los vaticinios de Froudhon, expresados algunos años antes de la lucha en las siguientes frases: «El americano siente su mal y se agita. Insofrente y orgulloso al par que insaciable, no piensa más que en batallar, y si le falta el extranjero peleará contra sí mismo. Dios quiera que entonces la guerra le salve, si así todavía á tiempo de adquirir por la guerra una fe, una ley, una constitución, un ideal, un carácter.»

Conceptuando la guerra como un hecho natural y legítimo, escribió Guizot en sus *Memoires pour servir á l'histoire de son temps*: «La inmovilidad exterior no es siempre la condición obligada de los Estados; grandes intereses nacionales pueden aconsejar y autorizar la guerra; es una honrada equivocación, pero equivocación al fin, creer que para que toda guerra sea justa debe ser puramente defensiva; han existido y existen entre los diversos Estados conflictos naturales y cambios territoriales legítimos; de todos modos, no está prohibido á las naciones ni á sus jefes tener institutos de engrandecimiento y de gloria.»

Y el mismo reputado escritor de Derecho internacional, Pascual Fiore, que combate enérgicamente la guerra, y estudia con presuroso afán el modo de evitarla, reconoce que en la sucesión de los tiempos se hizo muchas veces necesaria la guerra, como medio de civilización, y que aun las reprobadas guerras de conquista cumplieron á las veces plausibles fines en provecho del constante progreso de la humanidad. «Sin las empresas belicosas de los nómadas, dice aquí tratadista, los estados teocráticos, concentrados en los límites de su territorio, hubieran concluido por petrificarse, y su civilización habría sido estéril para el género humano, y por tanto fueron convenientes las conquistas para establecer relaciones, siquiera fuesen forzosas, entre los diversos pueblos.»

Y aun refiriéndose á la época actual, para llegar á un estado de derecho que el profesor de la Universidad de Turin juzga imprescindible, conceptúa necesario el uso de la fuerza y la apelación á la guerra, como único medio de imponerla á las naciones europeas. «Todavía prevenimos otras guerras, escribía Fiore hace algunos años, y no tardará mucho sin que comprendamos una de independencia para reivindicar á Venecia, á la cual seguirán tal vez otras para abatir el despotismo austriaco en su mismo imperio, conjunto de distintas nacionalidades unidas solamente por la lucha. Mientras Europa no se constituya definitivamente; mientras que el derecho moderno no sea reconocido y aceptado, la sangre inundará los campos de batalla, y los pueblos lucharán á muerte para destruir el pasado y establecer los principios reguladores del porvenir; pero después de este último esfuerzo que acabará

con los restos de la antigua barbarie y el reinado de la fuerza, vislumbramos con razón una época de civilización siempre creciente, donde quizás surja la guerra, pero con gravísima responsabilidad para el que la emprenda injustamente, porque la opinión pública ilustrada condenará al que pretenda sostener la injusticia y romper el equilibrio de la paz por la fuerza de las armas.»

Es decir, que el reputado escritor italiano, al clamar contra la guerra y exponer los perjuicios que causa, cree, sin embargo, que en la propia Europa existen gérmenes de luchas terribles, y podría verse en contradicción consigo mismo, recomendando, o cuando menos reconociendo, la necesidad de la guerra para llegar al estado de perfección que ambiciona. Y aún debe añadirse que, creada esa situación internacional tan deseada por Fioore, seguramente habrían de producirse enconadas contiendas que los intereses encontrados, y el afán de preponderancia y de recuperación del pasado prestigio suscitaran.

Discurriendo acerca de estas cuestiones, escribe nuestro compatriota Negroni en razonado criterio: «Y el porvenir... El mismo Fioore nos lo indica. Será preciso llevar la guerra al Imperio austro-húngaro, y quien dice a este Imperio dice también a todos los demás que no se hallen constituidos en la forma y con las condiciones que apetecen el autor y otros muchos partidarios de la teoría de las grandes nacionalidades y de los novísimos derechos; será preciso llevar primeramente el hierro y el fuego por todos los rincones de la vieja Europa, y luego, cuando las cosas estén arregladas a la medida y al deseo de los más revoltosos o más osados, cuando las enclenecaciones de los pensadores de gabinete y las ambiciones de los demagogos hayan quedado satisfechas, entonces solamente entrarán las sociedades en esa especie de *edad de oro* donde todo será ventura, pío derecho, justicia estricta y beatitud perdurable.» (Tratado del Derecho Internacional marítimo, pag. 104.)

Para constituir y mantener el sistema de nacionalidades en toda su generalidad, como Fioore quiere, se promoverían luchas cruentas, al modo que el principio de la conservación del equilibrio europeo, que en realidad parecía digno del mayor aplauso, produjo las guerras terribles que hemos presenciado en la actual centuria. Con pretexto o fundamento legítimo de guardar el derecho internacional establecido, serían inevitables las luchas entre las grandes naciones.

Sin duda se trabaja en estos días con empeño laudable para hacer más raras y difíciles las guerras, ya que no existe el medio de evitarlas, porque a tal punto no han llegado, ni es probable que lleguen, los esfuerzos de la diplomacia y los adelantos del Derecho internacional; pero sensibles es reconocer que hasta ahora los resultados han sido por desgracia muy inferiores al alímbo demostrado para conseguir el generoso fin que se persigue. Véase en prueba de ello lo que ocurre en el presente siglo. Comienza con quince años de guerra constante que se extiende por toda Europa y alcanza también al Océano. Y luego que la Santa Alianza pone fin a tan azaroso período, y con la caída del coloso se obtiene la paz europea, no tardan en suscitarse nuevos motivos de desavenencia, y llega el caso de que una u otra potencia pretenda romper el equilibrio, sea para mediarle imprevistamente el cardo de Europa, para crear aquí un novísimo, o para declarar a un Estado más o menos modesto, un imperio de paz y de proyectos de ambición y preponderancia, cuando los intereses y el momento propio de conseguir tales propósitos. Y así surge la guerra entre Prusia y Francia, luego en Italia, más tarde en los Estados Unidos, después en Austria y la Confederación germana, y seguidamente en Francia, a continuación en Italia, y en fin, en todas las guerras cruentas que las naciones europeas sostienen en otras partes del mundo por favorecer sus planes de engrandecimiento y desarrollo de sus intereses, conocidos, ni las condiciones ni modos de que han sido objeto, ni de una vez las diversas naciones europeas, que en su propia manera, de felicidadamente, muestra el mundo.

No es, en consecuencia, el estrago que produce la guerra, y que en estos tiempos pesa en que el equilibrio internacional y europeo vivimos todos los días, y el desarrollo de la fuerza de los pueblos, que es el objetivo de la estabilidad del mundo, sino la guerra en su propia esencia, que tiene que respetar a la vez la paz universal.

Mitase, a pesar del tiempo transcurrido desde la guerra de 1870-71, con cedeo adusto Francia y Alemania, y sostienese aún vivo en el espíritu nacional francés el sentimiento del desquite, para recuperar con marcas perdidas en lucha infeliz; alemanes y rusos conservan en sus relaciones antipáticas y recelos que no es fácil desaparecer pronto; mayores aún el antagonismo entre moscovitas y austro-húngaros, suscitado y mantenido especialmente por las aspiraciones de mos y otros en los asuntos de los Balcanes; la posesión de Constantinopla y de los Dardanelos, que ambicionan varios países, excita a la continua rivalidades entre Rusia e Inglaterra, cuyas avanzadas se encuentran allí en los extremos del Oriente; Francia e Italia pugnan para preponderar en ciertas regiones mediterráneas; los asuntos del Imperio de Marruecos, donde están fijadas tantas codiciosas miradas, atraen la atención de diversos pueblos europeos que aspiran con más o menos legítimos títulos a ejercer allí un prebendado generador quizá de positivas ventajas territoriales; y el Continente africano, alioerto a la marcha de la civilización, ofrece constantes motivos de desavenencia y de discordia. Podrá, sin duda, la diplomacia con su triple alianza, sus conciertos, sus congresos, conferencias y arbitrajes, mantener por algún tiempo el equilibrio, fundado también en la obscuridad del porvenir y en la poca seguridad que debe inspirar el resultado de una lucha, la cual fácilmente se convertiría en general conflagración; pero nadie negará que la paz de Europa se apoya en deleznable base. Y, por otra parte, en la certeza de que el rompimiento ha de llegar, en el momento más inesperado acaso, hay motivo para discurrir si conviene esforzarse en conservar el actual estado, inseguro y costoso, que mantienen las naciones con extraordinarios sacrificios, capaces de abatir su prosperidad y de arruinar su crédito, o si valiera más que se resolvieran en tremendo conflicto guerrero los problemas internacionales hoy pendientes, para establecer un orden de cosas, no perdurable, porque nada lo es en la condición humana, sino con algunos fundamentos de solidez y permanencia.

Hay que admitir, por lo tanto, dado el modo de ser de la humanidad, que no es ni será cosa fácil conseguir el perpetuo estado de paz, en que todos los pueblos resuelvan las disensiones que se suscitan entre ellos, empleando medios que conduzcan al arreglo de sus diferencias y discordias; y aun deberá decirse con Ortolan, que ocurren en la vida de las naciones casos en que una impetuosa necesidad exige recurrir a la vía de las armas. Cuando este es el único recurso que le queda a un Estado para sostener sus derechos ultrajados o desconocidos, no debe vacilar en emplearlo, so pena de atentar contra su propia dignidad y preparar su decadencia.

Admitida por los publicistas modernos de más reputación, ya directa o indirectamente, la legitimidad de la guerra, todas las naciones tienen el derecho de recurrir a la fuerza, cuando éstas es el único medio de alcanzar reparación de las ofensas que hayan recibido de las demás. Pero antes de acudir al recurso extremo de fiar la solución de una querrela a la suerte de las armas, deben los Estados agotar todos los medios posibles y directos para obtener un arreglo pacífico, y para así evitar el cumplimiento de la humanidad a fin de evitar los terribles efectos y desastres que la guerra lleva siempre consigo. «La nación que apela a las armas, dice razonadamente Bignon, sin ensayar antes los medios de conciliación, da la idea de que, si su causa no es justa, que, siendo, usa de ella como pretexto para otros fines.»

Para resolver las cuestiones internacionales sin recurrir a las armas, son muchos, bien medios directos y propios para facilitar un arreglo amistoso, y bien los más o menos violentos que son subterfugios para postergarlo, prohibido siempre la vía de hecho, menos raras que la guerra. Los pactos, producto de negociaciones amistosas, *modus vivendi*, han sido generalmente cuidadosos de arreglos, transacciones, mediaciones, arbitrios, conferencias y congresos, y los segundos, que son medios coercitivos, *in facto*, de rebeldías, repulchras, sequestros y bloqueos pacíficos. El uso de estos medios, aun de los que exigen el empleo de la vía de hecho, no termina por sí mismo en un estado de cosas distinto del estado de paz. Sin embargo, no puede negarse que el empleo de la vía de hecho es un acto de

violencia que crea una situación próxima a la guerra, y únicamente puede justificarse como medio de legítima defensa y ejercerse por el Estado lesionado.

No hemos de entrar en el examen de los diferentes procedimientos usados para evitar la guerra, tanto porque ese estudio nos apartaría de nuestro objeto, cuanto porque en otro parte hallará más oportuna cabida. Pero sí hemos de añadir, por lo que a este particular atañe, que, considerando la guerra como un mal evitable, se ha llegado a pensar en la constitución de un Tribunal superior que resolviese las cuestiones entre los Estados, a la manera que los de una nación dirimen las cuestiones que entre sus individuos se promueven. Ya Enrique IV de Francia, inspirado por su Ministro Sully, al bosquejar el proyecto de una gran República europea, consideraba como parte integrante de este proyecto el establecimiento de un Consejo central; también Bentham lo propuso en su proyecto de paz perpetua para la formación de un Tribunal arbitral; y Kant esperaba esta paz, organizando una gran confederación de los Estados de Europa e instituyendo un Congreso permanente. Aunque la idea sea más laudable que práctica, no faltan entre nuestros contemporáneos quienes la defiendan con mejor suerte que fortuna. Komarowski, profesor de la Universidad de Moscú, sostiene que la institución de un Tribunal internacional es una exigencia de los principios mismos que sirven de base a la organización de los Estados modernos y a sus relaciones internacionales. Claro está que semejante procedimiento sería aplicable si las reglas de las relaciones jurídicas entre los Estados fuesen aceptadas por éstos con igual autoridad que tiene la ley que regula las relaciones entre particulares; pero no ha de olvidarse que falta en la realidad una legislación internacional aceptada por los Estados, y sancionada mediante el consentimiento de todos; porque aunque existe el Derecho internacional no ha obtenido completo desarrollo, ni sus preceptos han alcanzado el grado de autoridad que tienen las leyes civiles o penales, y en tanto que esto suceda es inútil discurrir acerca de la formación de Tribunales ni Consejos permanentes internacionales. Y por otra parte, aun suponiendo que el Derecho internacional proclamase principios reconocidos y aceptados por todas las potencias, todavía se ofrecería la dificultad insoluble de hacer respetar las decisiones del tribunal o poder superior que se constituyera, porque no sería conveniente ni práctica la idea, emitida por Boom, de que se pusieran a disposición de un Congreso central todas las fuerzas militares de los Estados confederados. Según Calvo, para realizar tal pensamiento habría que suponer la formación de una gran nacionalidad preponderante, o de una fuerza capaz de ejecutar las decisiones del citado Congreso, resultando en último término la ruina del espíritu nacional. «Sería necesario, dice Fioore, poner a disposición del poder central una fuerza armada que hiciese respetar las decisiones del mismo; y como se pretendería dar a los representantes de los diversos Estados un voto proporcionado a la importancia de cada uno, se llegaría de este modo a organizar la hegemonía de las grandes potencias con verdadero perjuicio de la independencia de los Estados pequeños.»

Resulta, por consiguiente, que todos los recursos imaginados hasta ahora para evitar en absoluto la guerra carecen de eficacia, siendo tanto más utópico el pensar en un resultado feliz, cuanto que, conforme se deja dicho, no está codificado el Derecho internacional, a pesar de los esfuerzos de tratadistas distinguidísimos, como el jurisconsulto americano Field, el genovés Parodi, y, después de otros, el reputado escritor Bluntschli.

Pero ya que no se vislumbra modo de evitar las guerras, preciso es hacer cuanto humana mente sea posible para templar sus efectos y disminuir sus estragos. Y en este punto hay que convenir con la comisión nombrada por la Conferencia celebrada en Bruselas en 1874 para preparar un proyecto de leyes y costumbres de la guerra, que, a pesar del deseo universal y ardiente de la paz, la situación de las cosas en cierto orden de ideas más bien se ha agravado, pues de una parte los progresos de las ciencias y de la civilización ponen en manos de los gobiernos medios de destrucción verdaderamente colosales, al paso que de otro lado esos mismos progresos

han venido á hacer más crueles los sufrimientos de la guerra y más sensibles las pérdidas que ocasiona.

Sin embargo, fuerza es reconocer que los adelantos de la civilización han reformado muchas condiciones de las luchas, respetando los fueros de la humanidad, antes atropellados y escarnecidos. Considerándose la guerra por los antiguos como el estado normal de la existencia de los pueblos, se servían de las armas para dominar á los vencidos y reducirlos á la esclavitud, aprovechándose al tiempo mismo de sus despojos. Se autorizaba á los beligerantes para perjudicar á los enemigos, reputando en este concepto á todos los ciudadanos del Estado contra el cual se combatía; y así se estimaba lícito el envencar las fuentes, y hasta se admitía el asesinato si con él se aseguraba la victoria. Hoy las cosas han variado afortunadamente: la guerra se hace entre los ejércitos, y mientras duran las hostilidades pueden los particulares continuar dedicados á las tareas de la paz y gozar de todos sus derechos y de una completa humanidad, en tanto que por sus actos no se conviertan en enemigos voluntarios; los mismos combatientes se consideran como enemigos sólo mientras dura el acto de pelear. Por esto no hay derecho de matar al que rinde las armas y se entrega prisionero, ni se atiende á la curación de los heridos, observándose los preceptos del convenio firmado en Ginebra en 1864, y sucesivamente perfeccionado; y se ha prohibido por acuerdo celebrado en 1868 entre un gran número de gobiernos, el uso de ciertas armas y proyectiles, como las balas explosivas de peso inferior á 400 gramos, que ocasionarían heridas incurables, mutilaciones y otros daños tan terribles cuanto excesivos é innecesarios.

Por lo que toca á las cosas, el beligerante puede invadir el territorio continental y marítimo de su enemigo, ocuparlo y dominarlo por las armas, imponer contribuciones y subsidios, y apropiarse, en tesis general, todos los bienes muebles é inmuebles pertenecientes al Estado invadido, bien que esta apropiación, tratándose del territorio continental y de bienes inmuebles, no puede entenderse como definitiva en tanto que no es sancionada por el tratado de paz al concluirse la guerra. Pero si esto ocurre respecto de lo que al Estado pertenece, no sucede lo mismo en cuanto atañe á la propiedad particular, que las leyes modernas de guerra declaran libres de captura, confiscación ó destrucción, mientras no sea imperiosamente necesario proceder de otro modo, porque así lo requieran las exigencias de la guerra. Sin embargo, desde el momento en que se hace entrar á la necesidad como circunstancia que deba tenerse en cuenta, no cabe duda de que el respeto á la propiedad particular en la guerra terrestre sólo es relativo, porque, aun prescindiendo de los abusos, comunes en toda lucha, se admiten sin oposición las contribuciones, requisiciones y prestaciones de toda especie en géneros y en metálico, lo cual, como dice perfectamente Negri, no es otra cosa en su esencia que la negación del referido principio de inmunidad en favor de la propiedad privada.

En las guerras marítimas se observan las mismas reglas que en las continentales, en lo tocante á las personas y á las cosas pertenecientes al Estado enemigo. Mas, en lo que se refiere á la propiedad particular son distintas las reglas que rigen, fundadas en la desigual condición y modo de ser de las luchas en tierra y de las que se realizan en la mar. Así es, que en las guerras marítimas se reconoce como legítimo el principio de que los buques y cargamentos de propiedad particular pueden ser confiscados, y la tripulación consagrada como prisionera de guerra. No han faltado quienes hayan sostenido la opinión contraria, queriendo contra la ejecución de actos en la mar que en tierra se reputarían infames y contrarios á las leyes de la humanidad; pero estas ideas no han prevalecido, por más que desde el punto de vista moral pareciera igualmente digno de reprobación la falta de respeto á la propiedad particular, cualesquiera que sean las circunstancias en que se lleve á efecto.

El mar y la tierra son dos elementos tan diversos por su naturaleza, que las guerras que en uno y otro elemento se verifican necesariamente tienen que estar sujetas á condiciones diferentes. En las guerras terrestres los beligerantes pueden extenderse por el territorio ene-

migo, establecer en él de hecho su soberanía, y debilitar, en una palabra, de un modo efectivo y directo, el poder del Estado contrario, hasta obligarle á la paz, reconociendo los derechos que hayan sido objeto de las diferencias. En las guerras marítimas no es posible dominar ó invadir un territorio, ni aprovecharse de los recursos naturales del país; y si se admitiese el absoluto respecto á la propiedad privada, le bastaba á una nación, para neutralizar los esfuerzos de su enemigo, encerrar los buques de guerra en sus puertos, en tanto que los buques mercantes condujeran libremente hombres y mercancías á todas partes, amenguando de tal modo poderosamente los medios de acción, ya directos, ya indirectos del adversario.

Preciso ha sido, pues, privar de la inmunidad á la propiedad privada en las guerras marítimas, y de aquí ha surgido otra cuestión importantísima, que desde antiguos tiempos ha venido discutiéndose, siendo objeto de examen y decisiones particulares de los gobiernos. Nos referimos al modo de considerar las mercancías que pertenecen á distinta nacionalidad que el buque á bordo del cual son transportadas. La cuestión en síntesis debe plantearse del siguiente modo: ¿Puede ser confiscada la propiedad enemiga embarcada en buque neutral? Está sujeta á confiscación la propiedad neutral embarcada en buque enemigo? El *Consulado del mar*, famoso Código marítimo redactado en Barcelona corriendo el siglo XIII, y que tuvo fuerza de ley en Europa por espacio de mucho tiempo, concebía la mercancía con relación al propietario, no al lugar donde se encontraba, y así declaró confiscable la enemiga en buque neutral, y esta última libre en buque enemigo. Pero como esta doctrina diese lugar en la práctica á muchas vejaciones y fraudes, muchos creyeron más expedito que la mercancía siguiese la suerte del buque en que iba embarcada. Divisóronse por esto las opiniones en dos campos, optando unas por el sistema del *Consulado del mar*, y otras por el principio contrario; y no fueron pocas variables las prescripciones consignadas en las leyes interiores y en los tratados internacionales, conforme á las exigencias del momento y á los intereses de los gobiernos.

En rigor de principios, puesto que el neutral tiene derecho de continuar su comercio pacífico con uno y otro beligerante, después que ha estallado la guerra, toda tentativa ó acción para impedirlo constituye un atentado contra la soberanía é independencia de las naciones. Por consiguiente, la mercancía de naturaleza indolosa para la guerra, que pertenece á un Estado beligerante, debe ser considerada inmune, de lo cual se sigue que el pabellón neutral debe cubrir la mercancía con excepción del contrabando de guerra, así como debe considerarse libre de igual modo la propiedad neutral en buque enemigo. Las grandes potencias, y especialmente Austria, Italia y Prusia, han proclamado y respetado el principio de la inviolabilidad de la propiedad privada que navega bajo bandera enemiga, y el Congreso celebrado en París en 1856 reconoció como principio internacional que la bandera neutral cubre la mercancía enemiga, exceptuando el contrabando de guerra.

Por lo que á su clasificación toca, la guerra se divide en *pública* y *civil*, según que se verifica entre dos ó más naciones, ó surge entre los ciudadanos ó regiones de un mismo Estado.

Algunos publicistas han pretendido también dividir la guerra en *justa* é *injusta*; pero no es posible aceptar esta diferencia, porque cada una de las partes beligerantes puede creer de buena fe que la justicia le asiste, y siendo cada nación libre con respecto á las demás en virtud de su soberanía, á ella corresponde únicamente el apreciar los motivos que le impulsan á hacer la guerra. Por esta causa, y sin perjuicio de que moralmente sea vituperable comprender una lucha sin fundado motivo, todas las guerras hechas en regla, después de agotar los medios posibles de conciliación, se consideran justas con respecto á los beligerantes.

Se ha solido también dividir la guerra en *ofensiva* y *defensiva*, aplicando este segundo nombre á la que tiene por objeto repulsa una ofensa ó rechazar una provocación, y el primero la que surge de actos que por su índole promueven el conflicto guerrero; pero en este punto no hay tampoco la suficiente claridad, puesto que el punto del sentido moral puede admitirse la clasifi-

cación indicada, en el orden militar tiene ésta otra acepción distinta dependiente de la índole de las operaciones que los ejércitos beligerantes ejecutan, y así es que con frecuencia ocurre que una guerra puramente *defensiva* desde el punto de vista militar es ofensiva con relación al derecho internacional, y viceversa.

Existen, asimismo, *guerras de insurrección*, cuando una parte de un Estado acude á las armas para proclamarse autónoma; *guerras de revolución*, en que se aspira á cambiar el sistema de gobierno existente; *guerras de independencia*, que se suscitan cuando una nación dominada por otra extranjera trata de sacudir el yugo; *guerra religiosa*, como es la emprendida para sostener ó imponer una religión determinada; *guerra política*, cuyo objeto es extender un sistema político; *guerra de conquista*, cual es la que realiza una nación para extender su poder ó adquirir nuevos territorios; *guerra de intervención*, que surge cuando un Estado se juzga en el caso ó en el deber impuesto por los tratados, de influir en los negocios interiores de otro Estado ó de intervenir en sus relaciones exteriores; *guerra nacional*, que es aquella en que todo un pueblo, ó la gran mayoría de él, figura en la contienda, y sacudiendo el estado civil de la población, animado de noble ardor, forma una masa imponente y pulcra ó fanatizada por el patriotismo. Y aun podrían citarse otra multitud de clasificaciones, basadas en la naturaleza especial de las guerras, tanto en el concepto moral cuanto en el que se deriva militarmente de la manera de llevarlas á efecto.

Una vez resuelta la guerra por un Estado, es condición precisa para la legitimidad de la lucha que, antes de romper las hostilidades, sea aquella oficial y explícitamente declarada y notificada. La declaración de guerra corresponde de derecho exclusivamente á los supremos poderes de los Estados, que representan de un modo pleno en el exterior su personalidad jurídica, con arreglo á los principios políticos por que se rige cada sociedad. En España, con arreglo al artículo 54 de la Constitución, corresponde al rey declarar la guerra, dando después cuenta documentada á las Cortes. En todo tiempo se ha considerado necesaria la declaración de guerra para legitimar las hostilidades entre los pueblos. Los romanos, después que no alcanzaban satisfacción á la ofensa recibida, enviaban un heraldo á la frontera del país, contra el cual se disponían á luchar, para que hiciera la declaración en debida forma, según los usos admitidos. En la Edad Media se siguieron empleando prácticas semejantes, y todavía en 1635 Francia declaró la guerra á España por medio de heraldos, conforme se practicaba en anteriores tiempos. Actualmente, las naciones acostumbraron á publicar un Manifiesto ó exposición de los motivos que tienen para apelar al recurso extremo de las armas, luego que resultaron ineficaces los medios puestos en ejecución para evitarlo. Estos Manifiestos tienen el objeto de informar á las naciones extranjeras de las causas de la disidencia y de advertirlas del próximo rompimiento, y de los deberes que de este hecho han de nacer para las potencias neutrales. Y después, aun resta hacer la declaración positiva de guerra, que debe notificarse por la vía diplomática, igual al Estado contra quien se va á luchar que á los Estados neutrales, entendiéndose además los pasaportes al agente diplomático de la nación á la cual se declara la guerra.

A pesar de lo dicho, no han faltado, aun en época moderna, casos en que se han roto las hostilidades entre dos países sin la formalidad que supone la declaración de guerra, y hay también publicistas que consideran que, cuando las circunstancias lo exigen, es perfectamente legítima y justificable la falta de declaración de guerra. No lo negamos; pero son tantos y tan grandes los perjuicios que de ello resultan, teniendo en cuenta lo esencial del cambio que sufren los deberes y relaciones de los neutrales con los beligerantes desde el punto en que se rompen las hostilidades, que difícilmente puede aceptarse la omisión de la referida solemnidad.

Expuestas las consideraciones precedentes relativas al examen de lo que es y significa la guerra desde el punto de vista del derecho internacional, bien sería que dignásemos algo de lo que á un interesante punto tocásemos desde el punto de vista militar. Prescindiendo de penetrar en disquisiciones más ó menos profundas, res-

Grecia ya degenerada y corrompida, y, á costa de quebrantos sufridos en los primeros encuentros, por un espíritu de asimilación, que fué siempre elemento eficazísimo de sus progresos, perfecciona su sistema de guerra con todo lo que halla ventajoso en los descendientes de Alejandro. De las luchas con Cartago, promovidas principalmente por la posesión de los países meridionales de Italia, surgen, por distintos medios marítimos como que antes no contra Roma, y no mucho después sus consules alcanzan precados triunfos destruyendo á las escuadras africanas. La segunda guerra púnica, en que aparece el genio de Aníbal, abre más amplios horizontes al arte de la guerra; la estrategia se manifiesta con brillantísimos caracteres en la atrevida marcha con que el cartaginés conduce sus tropas africanas y españolas al través de los Alpes para caer sobre la nación romana, que llega á dos dedos de la ruina después que sus ejércitos son derrotados sucesivamente en el Tessino, en Trebia, en Trasimeno y Cannas. Y cuando, por circunstancias diversas, va cambiando la faz de los acontecimientos, todavía sostienen á Aníbal en Italia sus inagotables recursos de estrategia y táctica, sin habilitados recursos estratégicos. Novedades introducidas por Escipión en Zama dan la victoria á los romanos sobre su célebre rival. Poco más tarde sucumbe también definitivamente la constitución militar helénica, quedando destruída la falange enfrente de la disposición legionaria; é igual que cayera Cartago ante la aplicación de nuevos principios tácticos, perece Grecia junto con el sistema de guerra que inmortalizara á su organización compacta y cerrada. Mario, á quien fuera injusto negar cualidades distinguidas entre los romanos de merecido renombre, introduce trascendentales reformas en el organismo militar, y, variando la forma y los accidentes del arte, acomoda las cosas para que se destaque poco después la ingente figura de César, que con la de Alejandro y Aníbal constituye la trinidad esplendorosa sobre que deseara el edificio militar de la antigüedad.

El arte de la guerra llega á su apogeo en tiempos del afamado dictador, en cuya persona se reunieron en admirable síntesis las cualidades más excelesas y contradictorias del guerrero, del jurista, del diplomático, del administrador y del político. Sus campañas en las Galias y en Inglaterra por espacio de ocho años son modelo de audacia, de pericia estratégica y de habilidad táctica; y para que luciesen en todos los ordenes de la guerra las extraordinarias condiciones del glorioso vencedor, los célebres sitios con que acabó de dominear á la Galia, levantada en masa por Vercingetorix, ponen de manifiesto como experto era el general romano en el arte poliorcético. En todas las empresas realizadas por César desuellan sus inimitables dotes. No menos afortunado en las luchas civiles que en las campañas con los bárbaros, vence en el segre á los tenientes de Pompeyo, merced á las sabias combinaciones que harán para siempre dignas de estudio las operaciones militares allí ejecutadas; y revolviéndose en seguida contra su rival, triunfa luego en el corazón de Grecia, aplicando los más selectos principios de la guerra y efectuando acertadísimas maniobras.

En realidad, desde la muerte del gran caudillo hay que dar un enorme salto para hallar algo que merezca particular atención en la forma de conducir la guerra. Ni la Roma decadente de los emperadores ni la prolongada Edad Media, ofrecen á los ojos del hombre estudioso y reflexivo nada que merezca seria atención desde el punto de vista del progreso militar: circunse densa nube sobre el mundo antiguo, y la colección de tradiciones, preceptos, reglas y métodos de guerra quedan casi desconocidos y como enterrados por espacio de diez siglos. Las oleadas de bárbaros que inundan los antiguos dominios de Roma no dejan tras sí cosa alguna que merezca mencionarse en punto á sistemas de guerra y prácticas militares, y cuando el feudalismo se extiende por Europa, entranamente queda obsoleto todo lo que significa regularidad y orden en el arte de pelear. Sabido es que en caso de guerra, y á la vez del señor feudal, los habitantes del campo como los de la ciudad, acostumbrados á hacer uso de las armas por el continuo guerrar, tomaban el arco y la pica, y de golpe se convertían en soldados, gente ilegalizada, así constituida en ejército, entraba en territorio enemigo como nube de langostas que destruya y asola al paso en su paso encontraba, y después

de ejecutada una empresa se disolvía de nuevo, para juntarse otra vez de idéntico modo cuando las circunstancias lo demandaban. Inútil es, de consiguiente, buscar gémines de progreso, vislumbres de adelanto en aquel tiempo en que, como dice Almirante, la misma fortificación no dio un solo paso, á pesar del incalculable número de puntos fuertes que servían para elevar al suelo, por decirlo así, las malhas de la inmensa red con que cubría á Europa el régimen feudal.

La irrupción sobre Asia con las Cruzadas tampoco dejó huella importante en punto á perfección de la constitución militar y del arte de la guerra, bien que, como opina Carrion Nisas, acaso surgió de allí la primera infantería algo militarmente organizada que salió de los ejércitos feudales. Y por lo que atañe á la irrupción de Europa por los árabes, fuerza es reconocer que durante largo período tampoco produjo sólidos adelantos que hicieran recordar los tiempos de Grecia y Roma. Sin embargo, debe consignarse que la invasión y breve conquista de la casi totalidad de la península española se llevó á efecto por una aplicación bastante juiciosa y metódica de los buenos principios del arte, y que no deja de encontrarse algo notable desde el punto de vista estratégico en la marcha progresiva que de Sur á Norte, por líneas de operaciones diestramente elegidas, hicieron los ejércitos de Tariq y Muza. Y aun conviene afirmar, en honor de nuestra España, que no fué completamente estéril para la civilización y el arte de la guerra el largo período de la Reconquista. «La idea patriótica y persistente de arrojar al africano invasor, dice un distinguido publicista, produce á veces, con largas intermitencias, momentos clásicos, iluminados por fulgores pasajeros del arte, tanto en su parte que hoy decimos filosófica y estratégica, como en esa otra, mucho más difícil y peligrosa, de ejecución táctica.» Por seguro tenemos no-otros que si se hiciera un estudio profundo y sereno de aquellas guerras y aquellas organizaciones, encontraríase mucho que aplaudir; de entre las tinieblas de ese tiempo surgieron el *Fuero de las Cerdañas*, el *Tratado de la nobleza y lealdad de San Fernando*, y como monumento notabilísimo las *Siete partidas* de Alfonso el Sabio, que en los preceptos del siglo XIII definen y señalan puntualmente una constitución militar y un modo de dirigir la guerra, que bien merecen atención muy especial; y aun importa añadir que en el reinado de Alfonso XI se ve una idea seria de ejército permanente, con la cual aparecen resueltos problemas de organización y táctica, al punto que se inicia la necesidad de una instrucción militar, y que resuena el ronco fragor del cañon en el sitio de Algeiras.

Todos estos hechos, juntos con la presencia de los apuros ingleses en Crecy, Poitiers y Aljubarrota; la aparición victoriosa de la infantería suiza, y más tarde la composición del lucido y bien organizado ejército que Carlos VIII condujo á la conquista de Nápoles, prepararon, sin duda, con sólida base la época del verdadero renacimiento militar que España, antes que ningún otro país, pudo ofrecer á la faz del mundo. Quien desee empujar de qué modo se aplicaron en los comienzos del siglo XVI los buenos principios del arte de la guerra y se utilizaron acertadamente los elementos que constituyeron un ejército, no tiene más que analizar las brillantes operaciones con que Gonzalo de Córdoba dio á su rey territorios envidiados y á su nombre fama inmortal. Allí, en Italia, se pusieron por obra admirables planes estratégicos y magníficas concepciones tácticas; allí lucieron con fulgor espléndido las cualidades notabilísimas del soldado español; allí sobresalieron capitanes invencibles, maestros en el arte de la guerra.

Y dado ya este impulso vigoroso, no se detienen un punto los progresos. La infantería recobra todo su legítimo ascendente en la gran epopeya del siglo XVI, donde se destacan siempre admirables las famosas tercios españoles. Bajo el mando de generales ilustres como Pescara, Leiva, Colonna, el duque de Alba y Farnesio, el arte de la guerra se encumbra cada vez más, y sus constantes y sabias aplicaciones sobre nuestra patria el puesto que entonces ocupa en el mundo. Aquel período celebre contiene fecundísimo manual de enseñanza militar, señalando en la historia de las guerras una de las épocas más progresivas y gloriosas. Organización adecuada á los preceptos del arte y al empleo de las

armas usadas entonces; perfecta distribución de las tropas de diversas armas y enlace apropiado de unas y otras en el combate; observancia de una estrecha disciplina; concepciones hermosas para guiar las tropas en los teatros de operaciones; vigor, audacia y resolución para ejecutarlas; todo se encuentra en la memorable centuria decimosexta, en que también florece el poder naval de España conducido á su mayor altura por don Juan de Austria y el marqués de Santa Cruz, y durante la cual holandeses é ingleses acreditaban sus aptitudes marítimas en brillantes empresas.

De nuestros excelesos caudillos son discipulos Enrique IV de Francia y Maurício de Nassau, á quien escritores poco doctos ó sobrado parciales titulan regenerador del arte.

Entrado la sociedades en una era de perseverante progreso, ya nos es posible que se pierdan las lecciones dadas en las naciones más cultas de Europa por privilegiados maestros, aunque en algunos momentos palidezca el arte de la guerra. Y así fué que, si durante los dos primeros períodos de la guerra de Treinta Años no se advierte generalmente adelanto alguno, y más bien se notan en muchos casos decadencia y retroceso, recupera el terreno perdido Gustavo Adolfo con las sobresalientes condiciones que le otorgan. El rey de Suecia no trazó nuevos rumbos al arte militar, pero caminó sobre los conocidos en el siglo precedente con energía é inteligencia; y simplificando ciertas maniobras tácticas, adozgando las líneas, alargando la artillería, interponiendo las armas, empleando tiradores, dando más flexibilidad á los ordenes de batalla, amenazando al enemigo con rápidos y audaces movimientos estratégicos, y enaiteciendo las condiciones morales de sus tropas, hizo en Alemania campañas memorables que le presentan en la Historia como perfecto dechado de general y de monarca.

Muerto Gustavo Adolfo, en aquel confuso caos de trastornos, de guerras continuas, de alianzas que se concertaban hoy para deshacerse mañana, de perturbadoras y agitadas revueltas, donde toca á España sufrir los mayores reveses por su empeño en mantener una preponderancia que adquiriera á causa de circunstancias especialísimas, precediendo gloriosamente nuestra admirable infantería en jornadas infelices, solamente se aplican con esmero las reglas del arte allí donde dirigen la guerra Turca y Montecuculli. El primero, hombre modesto, calculador, circunspecto, muestra sus tropas estratégicamente, y luego que tiene seguro el golpe opera en los más estrechos y limitados horizontes de la táctica con resuelta decisión é imperturbable serenidad; sus campañas memorables en el Rin, y sobre todo su notabilísima marcha para entrar en Alsacia y sorprender las fuerzas imperiales en sus tranquilos cantones, durante lo más riguroso del invierno al comenzar el año 1675; sus magníficas maniobras después en los meckinzig y Renchen, acreditan principalmente cuán grandes eran los talentos estratégicos del ilustre general francés, que asimismo da clara muestra de su pericia como táctico en Las Dunas, en Sintzheim y en Turkheim. Montecuculli, á quien obsecraron un poco las glorias de Turena, con el cual mas de una vez combatió, y alguna con fortuna, obligando siempre á su competidor á hacer prodigios de habilidad, sobresale grandemente en los ejércitos imperiales, distinguiéndose como capitán diestrisimo en varias campañas, y como escritor notable en unos ensayos sobre el arte militar que ilustran aquello epoca.

Pero, excepción hecha de casos especiales, no cabe dudar de que en la segunda mitad del siglo XVII y parte considerable del XVIII cayó el arte en visible decadencia. La guerra llamada de sitios prevaleció, principalmente durante el reinado de Luis XIV, no obstante la crítica severa y justa que de ella hizo Turena. Homed Condé é insigne mariscal. No olvidéis que es una contracción tener por más honor el tomar difícilmente una ciudad fortificada que el conquistar con facilidad una provincia.» El gran rey, á quien no agradaba, como dice Almirante, correr en batalla el mal los azaros de Francisco I y Gustavo Adolfo, tenía, para practicar convenientemente tal sistema, la ayuda eficazísima de la expansión y defensa de los lugares fortificados se reitera. De tal manera, las operaciones

militares se reducían, comunmente, á sitios y socorros de plazas, con lo cual, si era cierto que la fortificación permanente y el arte poliorcético adelantaban considerablemente, iba declinando por modo claro el verdadero arte de la guerra. La timidez y falta de inteligencia de los generales, la pesadez de las formaciones, juntas con la indole del sistema puesto en uso, redujeron constantemente la esfera de acción de los ejércitos y los resultados de las campañas, aun cuando á los pueblos se les exigiesen grandes sacrificios para sostener ejércitos mucho mayores en número que los que habían tenido á sus órdenes los generales más distinguidos, con posterioridad al Renacimiento. Mierτος Turena y Montecuculli, sólo se inspiran en las buenas doctrinas del inglés Marlborough y el imperial príncipe Eugenio de Saboya durante la célebre guerra de Sucesión, en la cual sobresale principalmente la malhadada idea de encerrar á ejércitos numerosos en líneas atrincheradas, no obstante los repetidos desastres que por punto general ocasiona ese sistema funesto de quitar á las tropas la poca movilidad que tenían, clavándolas materialmente á la tierra.

Cuando subió al trono en 1740 el rey de Prusia, Federico II, no podía ser más deplorable el estado del arte militar en Europa, sintetizado exactamente en las palabras que copiamos: «Ignorancia crasa, supina, general, en constitución, en organización, en arte, en táctica, en todo. Horribles dilapidaciones por falta de administración militar; generales sin espionaje, pero al mismo tiempo con mesa diaria de 100 cubiertos; hospitales por contrata, que se tragaban 50 000 hombres; armamento inservible; caballería inútil, embarazosa; Estados Mayores formados de aluvión con favoritos; mamlo alternativo de generales de día, etc.» (Almirante, *Disc. mil.*, página 1046). En estos particulares es indudable que llevaba gran ventaja á todos los demás ejércitos el que organizó en Prusia Federico Guillermo I, base de la preponderancia que adquirió el Estado en tiempo del gran monarca que sucedió á aquel rey en el trono. Federico II, con su personalidad eminentísima y sus singulares talentos, perfeccionó las instituciones militares, mantuvo siempre una disciplina rigurosa en sus tropas, adelantó considerablemente la instrucción militar, estableció el cuerpo de Estado Mayor y su escuela, y si algunos dijeron que sobresalía poco en estrategia, no puede negarse que maniobró con suma habilidad más de una vez en el teatro de operaciones, y que en el campo de batalla supo utilizar con destreza admirable los recursos de su profundo ingenio, bien manifiestos en Hohenfriedberg, Rosbach y Leuthen. Y para no alargar mucho estas consideraciones, no expenderemos aquí las reformas que el ilustre soberano y general introdujo en la táctica, limitándonos á consignar el hecho saliente de que bajo su mando y dirección suprema adquirió la caballería un nuevo modo de ser en los combates, imitado desde entonces, pero jamás aventajado en las guerras posteriores, siendo asimismo digno de notarse que la infantería se distinguió principalmente por la rapidez y perfección de los movimientos, y que entonces se organizó por vez primera la artillería de a caballo. El rey de Prusia reunió en su persona toda la gloria militar del siglo XVIII hasta la Revolución francesa, y, á la verdad, sólo á fuerza de talentos y de maestría en el arte de manejar las tropas, pudo sostener gloriosas guerras en competencia á las veces con las naciones más fuertes de Europa educadas en contra suya, elevando al pueblo que dirige á un primer lugar.

Las cosas variaron completamente por consecuencia de las guerras de fines de la centuria pasada y comienzos de la presente. Las nuevas guerras de la Revolución produjeron un cambio radical en la táctica con el predominio del orden abito, que luego tuvo más acertada aplicación combinando distintamente las guerrillas con las líneas. Al sistema lineal, que alcanzó su apogeo en tiempo del Federico, y que seguían empleando los generales alemanes, se opuso otro sistema de guerrillas y columnas; á la defensiva abito se opuso y continúa oponiéndose á las líneas el orden abito de la presente, las líneas frías, ya no aplicables á toda clase de terrenos y circunstancias, que se conocía bien la organización de tiradores y brigadas, y la emancipación del batallón que desde entonces adquirió vida é independencia constituyéndose indudablemente

táctica. En estas condiciones llegó el año 1796, que será siempre célebre en el arte de la guerra. En Italia se revela, con sus prodigiosas facultades, el insigne Bonaparte, viniendo con un ejército escaso en número y pobre en moral y en recursos, que sucesivamente le opone Austria.

El método de combatir conocido hasta entonces cae por tierra, deshecho por las admirables combinaciones del audaz caudillo, que cansa, fatiga, anula y desbarata á sus adversarios, atónitos de estupor é impotentes para competir con el joven general, que tan pronto está á su frente como á sus flancos y retaguardia, violando todas las costumbres y haciendo ineffectiva toda previsión. Nada en el orden estratégico puede compararse con aquellas célebres marchas, que condujeron á un reducido ejército hambriento y desnudo desde las apretadas gargantas de Liguria hasta las puertas de Viena, inaugurando un sistema de guerra que sorprende por lo atrevido y deslumbrante por lo gallardo. Por su parte el archiduque Carlos de Austria, en los ardores de la juventud, como el famoso capitán francés, se muestra en Alemania verdadero maestro del arte, operando entre el Danubio y el Mein con acierto extraordinario, movilidad é iniciativa exquisitas, aplicando con selecto juicio y excepcional talento los principios de la estrategia, que el mismo expone después de un modo claro y preciso en un libro, que será tan imperecedero como su nombre en la historia de la guerra. Mereció á aquellas dos admirables campañas, los principios del arte, que hasta entonces quedaban encerrados en la tumba con Alejandro, Anibal, César y los más afamados caudillos, y que andaban indecisos y flotantes, surgiendo un día de privilegiado cerebro para desaparecer poco después, se fijan de una manera estable, constituyendo un interesantísimo y luminoso cuerpo de doctrina, que tiene también aplicación brillante en todas las guerras napoleónicas, donde luce el ingenio del famoso emperador, que camina de triunfo en triunfo de Marengo á Ulma y Austerlitz, de Austerlitz á Jena, de Jena á Friedland, de Friedland á Wagram, de Wagram á Moscú, y que, cuando ya es impotente contra las leyes naturales y la acción enérgica de la Europa entera, todavía admira al mundo con sus vigorosos esfuerzos de 1813, y con las habilísimas maniobras que con escaso y maltrecho ejército ejecuta en 1814 dentro del suelo francés.

Llegado ya el arte de la guerra á un estado casi perfecto, en las luchas modernas ha venido á complicar más su juicioso aplicación el número extraordinario de soldados que traen á los ejércitos los nuevos sistemas de reclutamiento, y los adelantos que todos los ramos del saber humano aportan con vertiginosa actividad. Las enormes masas que en caso de lucha pueden lanzar á campaña las naciones poderosas, imposibles de gobernar por las iniciativas y recursos de un solo hombre, por inmensos que sean sus talentos y disposiciones para la guerra, obligan á extender los resortes de la dirección y el mando por medio de organismos colocados entre el general y las tropas, que durante la paz preparen hábilmente todos los elementos para la lucha, estableciendo una regularidad y orden exquisitos, sin los cuales resultarían siempre completamente ineffectos los más excelentes planes de operaciones y los más fecundos alardes de pericia. De nada servirían hoy las mejores combinaciones estratégicas y los más acertados proyectos para conducir la guerra, si por falta de perfectos sistemas de reclutamiento y organización no se pudiesen juntar brevemente las fuerzas armadas constituidas y dispuestas con el necesario acierto; si la carencia de vías numerosas de comunicación directamente trazadas impidiera llevar las tropas con rapidez suma á la frontera, y como contraria en los puntos estratégicos, adquiriendo de esta manera superioridad visible sobre el enemigo en el primer período de la lucha; si la escasez de medios para realizar todos los servicios hubiera impedido comunicar á los ejércitos en campaña la energía, actividad y fuerza de impulsión propias para adquirir ventajas positivas en los teatros de operaciones.

La dirección de la guerra y su preparación durante la paz se han hecho, pues, difícilísimas, y requieren extraordinarias condiciones y serios estudios en los generales y en los gobiernos. Tengase en cuenta que, como dice un conocido publicista, «los ejércitos disformes llevan

conigo enormes necesidades; inmensa artillería, más municiones por consiguiente, más viveres, más sanidad, más administración y papeles, más respeto á los pueblos, y también más regalo á las tropas mismas...» y que siendo la rapidez en el desarrollo de los acontecimientos circunstancia que distingue á las luchas de nuestros días, es casi imposible reparar las consecuencias de cualquier imprevisión ó desorden. De aquí que hoy tengamos más importancia todavía que en el tiempo en que se escribieron las siguientes consideraciones expuestas por Jomini acerca de la *política militar ó filosofía de la guerra*, que es una de las seis partes en que el sabio escritor descompuso el arte de la guerra: «La *política militar* puede abrazar todas las combinaciones de un proyecto de guerra distintas de las de la política diplomática... Se pueden colocar en esta categoría las pasiones de los pueblos contra quienes se va á combatir; su sistema militar, sus medios de primera línea; y su reserva; sus recursos rentísticos, y la adhesión que tengan á su gobierno y á sus instituciones. Además de esto, al carácter del jefe del Estado; el de los jefes del ejército; y sus talentos militares; la influencia que el Gabinete ó los Consejos de guerra tienen desde el centro de la capital; el sistema de guerra que domina en el Estado Mayor enemigo; la diferencia en la fuerza constitutiva de los ejércitos y en su armamento; la geografía y la estadística militar del país en que se ha de penetrar; los recursos, en fin, y los obstáculos de todas clases que se pueden encontrar en él, son otros tantos puntos importantes que es conveniente considerar, y que no son, sin embargo, objetos de la diplomacia ni de la estrategia» (*Comp. del arte de la guerra*).

Claro está que en el examen de lo que es hoy y puede ser mañana la guerra podríamos extendernos mucho; pero con el deseo de concluir este artículo, sólo añadiremos que así como la estrategia se conserva inmutable, y aun eleva sus cualidades con las concentraciones velocísimas, las marchas rápidas y los golpes imprevistos, que son resultado de los modernos procedimientos, la táctica, en cambio, ha sufrido, sufre, y probablemente seguirá sufriendo, importantes modificaciones, producidas por la acción del armamento, cada vez más preciso, eficaz y mortífero, y por otras circunstancias progresivas, que hacen variar esencialmente el sistema de combate.

— GUERRA (JUAN): *Biog.* Pintor, arquitecto y grabador de la escuela de Módena. N. en esta ciudad en 1544. M. en 1618. Fue uno de los dos artistas á quienes Sixto V encargó la dirección de los trabajos hechos en Roma. Su compañero, y su amigo íntimo al mismo tiempo, fué César Nebbia, de Orvieto. Dotados de igual fecundidad de invención y de una gran habilidad de ejecución, y sabiendo rodearse de gentes que bajo su dirección les ayudaron en los trabajos, estos dos artistas tenían condiciones especialísimas para satisfacer á Sixto V, que tan impaciente era; así que en el término de cinco años terminaron gran número de pinturas de la capilla Sixtina en Santa María la Mayor, de la Biblioteca del Vaticano, de la Scala Santa y de los palacios del Quirinal, del Vaticano y de Letrán. Como arquitecto hizo Guerra los dibujos de la iglesia de San Andreu della-Frate, excepto los de la cúpula y del campanario, que son de Borromini, y de la fachada, que no se construyó hasta el año de 1826, según planos de Valadier.

— GUERRA (GABRIEL): *Biog.* Marino español. N. en Jerez de la Frontera. M. en Sevilla á 9 de octubre de 1800. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz (1750). Sucesivamente fué nombrado alférez de fragata (1754), alférez de navío (1757), teniente de fragata (1760), teniente de navío (1767), capitán de fragata (1774), capitán de navío (1777), brigadier (1783) y jefe de escuadra (1791). Navegó en Europa durante más de cincuenta años; en América más de tres; con mando en Europa un año, y en América once. Hizo seis campañas de corso y cruceros en Europa de subalterno, y ayudó al transporte de Carlos III de Nápoles á Barcelona. Mandando un navío y una fragata se halló en la escuadra del marqués del Socorro en su campaña del Cabo de Finisterre. En América mandó dos fragatas y todas las fuerzas navales del Río de la Plata. Con una transportó á España 150 Jesuitas de aquellos

dominios. Concurrió a la toma de isla de Santa Catalina en la escuadra del mando del marqués de Casa-Tilly. De segundo comandante del chambequín *Andaluz* defendió a los jebecos de Carlos Fignatery, por haber sido atacados por una escuadra inglesa en las inmediaciones de Cádiz, habiéndose batido muy de cerca, con una de las fragatas de su mando protegió el desembarco de tropas en el Brasil, hasta fundar a tiro de pistola de la fortaleza de Santa Cruz. Ejerciendo el mando marítimo del Río de la Plata recibió orden del virrey de Buenos Aires para perseguir a una fragata de treinta y dos cañones que estorbaba el comercio español de aquellos contornos, la batió y la hizo prisionera. Fué electo vocal del Consejo de guerra de generales que se reunió en la isla de León para juzgar a los generales José de Córdoba y conde Morales de los Ríos, y a los comandantes de los navíos por el desgraciado éxito del combate naval de San Vicente, y vocal de la Junta de Asistencia del departamento del Ferrol desde 3 de febrero de 1795 hasta 12 de septiembre de 1798. Poseía la cruz de Carlos III. Pasó a Sevilla en busca de salud, y en dicha ciudad falleció.

— GUERRA (CRISTÓBAL): *Biog.* Navegante español. Dióse a conocer a fines del siglo xv. Hallándose en Sevilla se asoció a la empresa de descubrir tierras en América que emprendió Alonso Niño, mandando la nave que su hermano Luis ofreció armar y tripular para el efecto. Los expedicionarios salieron de España pocos días después de Alonso de Ojeda (1499), y siguiendo el mismo rumbo llegaron también con felicidad a la tierra de Parí. Una vez en el Nuevo Continente, Guerra y Niño, sin respetar la prohibición que tenían de no tocar lo descubierta por Colón, desembarcaron y pusieronse a formar su cargamento cortando algún palo de Brasil, y siguiendo después por la costa con el mismo rumbo de Ojeda, al Oeste, pasaron por las islas de Margarita y Cubagua, con cuyos indígenas hicieron pingües ganancias, cambiando bujías por las hermosas perlas que allí se pescaban, y que fueron las primeras que se trajeron a Europa del Continente americano. Desde allí pasaron de nuevo Niño y Guerra al Continente, tocando en la península de Araya y Golfo de Cariaco, y navegando en aquellas costas, siempre con magníficos resultados, llegaron al puerto de Cumana (Barcelona), donde fueron tan bien recibidos de los naturales que, sin embargo del asonbro que a éstos causaban aquellos hombres tan distintos a ellos, fueron en sus curiaras a las navas españolas llevando perlas y chagalas, brazaletes y zarcillos de oro que les cambiaron por casacañeles, cuentas de vidrio, cuchillos, etc. Siguiéronse adelante los expedicionarios por la costa, remontaron el Cabo Codera, y, siendo bien recibidos por los indios en todas partes, llegaron a las costas de Coro, siempre negociando con pingües resultados, y allí permanecieron veintidós días descansando y gozando de la franqueza y hospitalidad que los indios de Casicre tuvieron para ellos, y continuaron después por las costas de La Guajira, habitadas por los indios cosmas, raza bárbara y rapaz, que conserva aún sus malas costumbres y su natural malévolo; éstos recibieron mal a los extranjeros, que buscando ganancias y no guerras, y ya cargados de oro y hermosas perlas, evitaban el combate volviendo por el mismo camino que habían llevado, y regresando a Araya, en donde descubrieron la rica salina que allí existe. Desde esta península regresaron para Europa Guerra y Niño, llegando a Galicia a los dos meses de navegación, el día 6 de febrero del año 1500, causando en el Viejo Mundo gran admiración con las riquezas que llevaban.

— GUERRA (MATTEO): *Biog.* Militar venezolano. N. en Carúpano, ant. Bermúdez, Venezuela, a 3 de mayo de 1795. M. en la isla de Margarita, en 1880. Era hijo de D. José M. de la Vega y de doña Juana María Olivier. Muy joven se lanzó a la guerra de la Independencia, siendo uno de los heroicos expedicionarios de Chacabacare, y después de haber prestado eminentes servicios alcanzó el grado de general.

— GUERRAZZI (FRANCESCO DOMINGO): *Biog.* Estadista y literato italiano. N. en Liorna en 1805. M. a 24 de septiembre de 1873. Estudió la ciencia del Derecho en la Universidad de Pisa y debió sus momentos de descanso al estudio de las Letras. Una tragedia titulada *Triana*,

y una oda a lord Byron, fueron sus primeros ensayos literarios. En 1828 vióse Guerrazzi pronunciado a seis meses de destierro por haber pronunciado un discurso en elogio de Cosme del Fante. Las simpatías que por los revolucionarios demostró le hicieron sufrir en 1831 y 1834 varias condenas de prisión. A principios del año 1818 fué preso en las circunstancias siguientes, referidas por el mismo en un libro que publicó en 1851. El 7 de enero, día en que la ciudad de Pontremoli, contra la voluntad de sus habitantes, pasó a la dominación del duque de Parma, se repartió una proclama en Liorna denunciando la traición del gran duque, anunciando como inminente la invasión austríaca y llamando al pueblo a las armas. Se conoció por el estilo que este documento era debido a la pluma de Guerrazzi; fué apresada su voz, y el pueblo se sublevó; pero Redolfi, enviado por el gran duque y secundado por la guardia cívica, se apoderó de Guerrazzi, que se había puesto al frente del movimiento, y mandó que se le encerrara en Porto Ferrajo, mientras se le procesaba. Estuvo preso hasta el 17 de febrero, día en que se promulgó la Constitución toscana. Poco tiempo después fué nombrado representante; comenzó su carrera parlamentaria con una polémica tan viva y brillante contra los Ministros, que el gran duque tuvo que disolver el Ministerio y constituir otro. Estallaron motines en Liorna en 23 de agosto; la Cámara de Comercio de esta ciudad, para restablecer el orden, mandó llamar a Guerrazzi y a Neri Corsini; Guerrazzi acudió al llamamiento y estuvo encargado del gobierno varios días. En este intervalo llegó a Toscana Montanelli, rodeado del prestigio de su patriotismo. Habíase entablado una lucha entre los diferentes partidos a consecuencia de la formación de un nuevo Ministerio, después de diez días de agitación durante los cuales los clubs y las municipalidades no cesaron de enviar diputaciones al gran duque. Montanelli fué nombrado presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Extranjeras, Guerrazzi Ministro del Interior, Mazzoni Ministro de Gracia y Justicia, Adami de Hacienda, Ayala de la Guerra y Franchini de Instrucción Pública. Este Ministerio, que se tituló Ministerio democrático, publicó un programa inspirado por Guerrazzi, en el que insistía en la urgentísima necesidad de realizar reformas y de convocar una Asamblea Constituyente. Por entonces Guerrazzi, por quien el gran duque no había manifestado grandes simpatías, supo ganárselas al paso que las perdía Montanelli. Esta inesperada simpatía sorprendió a todo el mundo, cuando el gran duque, cediendo a las instigaciones de los que le rodeaban, salió súbitamente de sus Estados y se retiró a Gaeta, donde el gran duque dio nueva energía a los clubs, que ejercieron una fuerte presión sobre la Asamblea, agitaron la ciudad y provocaron la creación de un triunvirato destinado a restablecer el orden en Toscana. Este triunvirato lo formaron Montanelli, Guerrazzi y Mazzoni; nombró un nuevo Ministerio y dirigió un Manifiesto a los toscanos. Poco tiempo después las intrigas del partido reaccionario obligaron al partido democrático a tomar una medida extrema: Guerrazzi fué nombrado dictador, y, a partir de este momento, 12 de abril de 1848, suya fué exclusivamente la responsabilidad del gobierno de Toscana. Montanelli había ido a Roma, donde trabajaba para conseguir la anexión de la Toscana a los Estados romanos contra las opiniones de Guerrazzi, que veía con cierta envidia el creciente poder de su antiguo amigo José Mazzini. Además de esta disensión tenía que luchar Guerrazzi en el interior contra las disposiciones del pueblo, que se inclinaba en favor del gran duque, y aun por la intervención austríaca, y contra parte del ejército que bajo las órdenes del general de Laugier se había pronunciado contra el gobierno dictatorial. Al frente de las tropas que habían permanecido fieles tuvo Guerrazzi la suerte de vencer al general Laugier. A pesar de esta derrota el partido del gran duque volvió a levantar cabeza, cuando ocurrió una cesión entre la guardia nacional de Florencia y los voluntarios de Liorna al tener noticia de la batalla de Novara. Si Guerrazzi quiso desempeñar el papel de Monk, su conducta fué indecisa y falta de energía; por una parte perdió el apoyo del partido democrático alejando del país a Montanelli, a quien envió, desde su vuelta de Roma, en

misión diplomática cerca del gobierno francés; y por otra, titubeando y no decidiéndose a disolver la Asamblea, que era un origen de discordias, y asistiendo con sus proclamas al partido moderado, hizo imposible su reconciliación con el gran duque. Supo organizar vigorosamente la resistencia contra las fuerzas austríacas, pero dejó libre el campo a las facciones, que apresuraron los acontecimientos más de lo que el deseaba. El jefe del partido moderado, el conde de Scristori, partió para Gaeta; las constitucionales, aprovechándose de la antigua antipatía de Florencia y de Liorna, se reunieron en la Casa Ayuntamiento de esta última ciudad, proclamaron la restauración del gran duque y sublevaron a los alleanos contra Florencia. El Consejo municipal, de acuerdo con varios individuos de la Asamblea, se hizo cargo del poder y anunció el restablecimiento del antiguo régimen. Guerrazzi fué preso y encerrado en la fortaleza de Belvedere, donde sufrió larga detención que terminó con un proceso, en el que se le sentenció a destierro. Retiróse a Basten, donde se consagró de nuevo a la Literatura. Sus principales obras son: *La batalla de Benevento, historia del siglo III* (Florencia, 1828); *Janoví Tartufi*, novelas (Florencia, 1847); *Los blancos y los negros*, drama (1847); *Apología de su vida política* (Florencia, 1850); *Historia Cenci, historia del siglo XVI* (Pisa, 1854), etc.

— GUERRADOR, RA: adj. Que guerra. Usase t. c. s.

Las Amazonas, mujeres grandes GUERRADORAS, hacían guerra a los pueblos comarcanos.

El Comendador Griego.

Turbíronse de Edin los principales, Y de Moab los fuertes GUERRADORES.

PRINCIPE DE ESQUILACHE.

GUERREANTE: p. a. de GUERRER. Que guerra.

GUERREAR: n. Hacer guerra.

A las armas me dispuse GUERREANDO con los moros. E iré como abreviando, Porque dilación s'exense. MARQUÉS DE SANTILLANA.

Aquel es príncipe tirano, que GUERREA por el Estado ajeno, etc. SAAVEDRA FAJARDO.

— GUERREAR: fig. Resistir, rebatir ó contradecir.

GUERRERA: f. Prenda de vestir, algo más corta que la americana, modernamente introducida en algunos cuerpos de la Milicia.

GUERRERAMENTE: adv. m. A modo, ó en forma, de guerra.

GUERRERIA: f. ant. Arte de la guerra.

GUERRERO, RA: adj. Pertenciente, ó relativo, a la guerra.

... oíase el sonido de una flauta en la más alta cumbre de la roca; mas no deleitaba como flauta, sino aterraba a los oyeantes como trompa GUERRERA.

VALERA.

— GUERRERO: Que tiene genio marcial y es inclinado a la guerra. U. t. c. s.

Su Majestad ha hecho como prudentísimo GUERRERO en prover sus estados con tiempo. CERVANTES.

Canta cómo desean Verter por él su sangre GUERREROS españoles, GUERREROS y heales. N. F. DE MORATÍN.

— GUERRERO: m. SOLDADO, el que sirve en la Milicia.

... cerrando el camino que se buscaba con formidable número de GUERREROS. SOLÍS.

Va doce mil GUERREROS, De mortíferos broncos precedidos, A los débiles puertos se alanzaban. GALLEGO.

— GUERRERO: *Geog.* Rivera de la prov. de Badajoz; nace al N. de la prov., corre hacia el S. O., pasa al E. de La Roca y Casa del Posque-

marcó inmediatamente a Venecia. Se ocupó entonces en la impresión de sus obras, y habiendo visto que no podía concluirse en menos de cinco meses pensó que en este tiempo podría realizar su tan deseado viaje. Había un buque en carga para Trípoli de Siria, y el maestro, dejando al célebre José Zarlino el cuidado de velar sobre la impresión de sus obras y corregir las pruebas, acompañado de uno de sus discípulos, llamado Francisco Sánchez, se embarcó en 14 de agosto de 1588, a la edad de sesenta años, y logró ver realizados sus deseos de visitar todos los Santos Lugares, arrojando las fatigas y aun los peligros consiguientes a tal viaje en aquella época. Regresó a Venecia, y de allí pasó a Ferrara, Bolonia, Florencia y Liorna. Hablando llegado a Marsella se embarcó para Barcelona, pero el buque donde iba fue apresado por los soldados del duque de Montmency, de modo que después de haber salido sano y salvo de los mares y turcos, faltó muy poco para ser muerto por los franceses. Sin embargo, se arregló todo bien, mediante algunos escudatos dados por él y por sus compañeros, y regresó definitivamente a Sevilla. Guerrotero le dio el mismo los detalles de su viaje, que hizo imprimir, dice él, con la esperanza de que otros siguieran su ejemplo. Titúlase la obra *El viaje a Jerusalén que hizo Francisco Guerrotero, racionero y maestro de la santa iglesia de Sevilla* (Alcalá, 1611, en 18.º). Habiendo regresado a su catedral continuó sus funciones de maestro de capilla, y terminó ayaciblemente su carrera aumentando por medio de nuevas obras la gloria que justamente había adquirido. «Yo no soy, ha dicho el francés La Fayette, de aquellos que juzgan el mérito de un compositor por una o dos piezas que se bayan visto de él, y de Guerrotero no conozco más; pero puedo decir que lo que yo he examinado justifica plenamente la opinión de Cerone, quien en su *Melopoética* la devoción, gravedad y corrección de este maestro, cuyo renombre se extendió fuera de su país, pues vemos sus obras impresas, viéndolo todavía en Francia, Bélgica e Italia.» Espinel, en algunos de sus versos, habla de Guerrotero como de uno de los mejores músicos que tenía España. Soriano Fuentes, en su *Historia de la música española* (t. III, pág. 122), cita asimismo varias de las obras publicadas por Guerrotero, y dice cuáles de ellas se conservan en algunos archivos de catedrales o iglesias.

— GUERROTERO (MIGUEL): *Bioq.* General venezolano. Dióse a conocer en los primeros años del presente siglo. Se ignora la fecha de su muerte. Empezó su carrera militar verdaderamente al reemplazar al coronel F. Figueiredo en Cuiloito, para hacer su célebre retirada con los 180 hombres que de 500 habían quedado vivientes, pues los demás se habían dispersado disgustados con su antecesor. Venció en la acción de Chire (31 de octubre de 1815), y del gobernador Idefonso Arce en Mata de la Miel (14 de diciembre), donde murieron ochenta y cuatro enemigos y los demás quedaron heridos o dispersos, se halló con Páez en la sangrienta acción del mismo sitio. Concurrió a las acciones del Arauca y Palmirito contra V. Peña; acción de Arichuma, batalla del Yagual y toma de Acha-guare; sitio y rendición de San Fernando de Apure en octubre de 1815; Palital, Rabanal, en que fue vencido y perdió, de 800 hombres que tenía, 600 (1816); Hato del Frío con Páez contra el general Latour (1817); toma de Barinas y de Calabozo; Misión de Abajo, Sombrero, San Fernando (6 de marzo de 1818), que valió a los americanos la posesión del Llano; el Negro, Euea, Ortiz, Rincón de los Toros (17 de abril de 1819), donde murió el esforzado coronel español que dió la acción. Rafael López; Cojeda, Cañafistola y Sacrafamilia. Fue individuo del Congreso de Angostura en 1819. Estuvo en la batalla de Carabobo, segunda acción de la Cumbre de Valencia y asalto de Puerto Cabello, en el cual prendieron los americanos al general S. de la Calzada y a todos los defensores de las fortalezas. En 1826 se declaró en Venezuela a favor de Bolívar; luego fue adverso a Páez como comandante de armas de Barinas. Siempre amo a la libertad, a la que sirvió hasta sus últimos días.

— GUERROTERO (FRANCISCO): *Bioq.* Militar venezolano. N. a fines del siglo pasado. M. en 1847. Tomando parte en el levantamiento de su país contra la metrópoli, formó con sus delfos y criados un piquete de caballería con el cual se

incorporó a las huestes insurrectas. Siguió desde entonces la campaña, ganando grado a grado los ascensos que demuestran su valor, constancia y probidad en el servicio, mereciendo por todo ello la Estrella de la Libertad con que fue condecorado. Los restos del general Guerrotero reposan en el Panteón Nacional de Caracas.

— GUERROTERO (VICENTE): *Bioq.* General y presidente de la República mejicana. N. en el pueblo de Tixtla a 10 de agosto de 1783. M. en la villa de Chilpana a 14 de febrero de 1831. Comenzó su carrera militar a las órdenes de Galiana en el Sur en 1810, y poco después, siendo capitán, le dejó Morelos encargado del mando de la plaza de Tasco. Empezó a distinguirse en la acción de Izúcar (23 de febrero de 1812), en la que batió al brigadier Llano. Siguió militando a las órdenes de Morelos. Sostuvo con vigor la guerra en el Sur de Puebla, y después de la derrota de Tlaxiurán fue comisionado por Morelos para que extendiese, en calidad de jefe, la revolución por el Sur de Méjico, y tuvo que recorrer ochenta leguas sus más compañía que la de su asistente. Marchó a cada momento a caer prisionero. En su camino paró en Atlix, cabecera que le recibió mal, pues le consideró como un competidor temible. En aquellos días, en el Sur de Méjico apareció una división española de setecientos hombres al mando de José de la Peña, y Guerrotero, armando con garotes a los habitantes de aquellas cercanías, sorprendió al jefe español, le hizo cuatrocientos prisioneros y le tomó otros tantos fusiles, con los que armó a los suyos. Continuó dando pruebas de su temerario valor en otros encuentros con las tropas españolas, en los que más de una vez arriesgó su vida, y al ir a reunirse a Morelos supo la prisión de éste y dió escolta hasta Tehuacan al Congreso que iba huyendo. Marchó luego Guerrotero hacia Huacatlán, donde recibió la noticia de la disolución del Congreso y una invitación del general Terán para que reconociese al gobierno revolucionario; pero se negó a ello, como a tomar parte en la campaña que proyectaba aquel jefe contra Oajaca. Dirigióse contra Acatlán, que estaba a las órdenes del conde de la Cadena, auxiliar de La Madrid; libró una acción de cuatro días, y Sesma y Terán acudieron en su auxilio. Capturó Morelos en 1816, la revolución perdió mucho terreno y Guerrotero sufrió un descalabro en la Cañada de los Naranjos. Después derrotó el último a Zavala y Reguera en Azoyú. Convenido Apodaca de que los medios ordinarios no bastaban para someter a Guerrotero, comprometió al padre del general mejicano a que interpusiese su influencia para que su hijo cediera; pero éste se mantuvo inflexible. La muerte de Morelos, Matamoros y Mina, la prisión de Bravo y Rayón y el indulto de Terán casi acabaron con la revolución, y el único caudillo que siguió solo haciendo frente a todas las victoriosas fuerzas españolas fue Guerrotero. Este continuó fomentando la revolución en las escurasidades del Sur; perseguido entonces con el mayor empeño por el Armijo, le dio batalla en Tlamo en 15 de septiembre de 1818, y con lo que tomó al enemigo aumentó sus fuerzas y pudo reunir 1 800 hombres. Entretanto consultaba a menudo sus planes con la Junta de Jauusilla, como única representación nacional. También venció a los españoles en Axucatlán, Santa Fe, Tetela del Río, Cutzamala, Huicamte, Tlachapa y Cuantletitlán. En 16 de noviembre de 1820 salió Iturbide de Méjico para poner en ejecución su plan, aunque ostensiblemente para batir a Guerrotero, con cuyas fuerzas tuvo algunos encuentros no muy favorables a sus armas (10 de enero de 1821), y dirigió a Guerrotero una carta en la que le invitaba a conferenciar con él para asegurar la independencia de la nación. Cuando el general mejicano se cercioró de la buena fe de Iturbide, no solo convino en ayudarle en su empresa, sino que se puso a sus órdenes con todas sus fuerzas. Pero cuando Iturbide se hizo coronar emperador, aunque el general le reconoció, después, en compañía de Bravo, se pronunció por el plan de Veracruz, y en 23 de enero de 1822 se batió en Almolonga contra las tropas imperiales mandadas por Epitacio Sánchez, y fue derrotado y herido, aunque el referido Sánchez murió en la acción. Triunfante el sistema republicano, y expatriado Iturbide, obtuvo Guerrotero el nombramiento de general de división e individuo del supremo poder Ejecutivo hasta el nombramiento de presidente, que recibió

en el general Victoria. En seguida el partido escocés tomó por jefe a Bravo, y su antagonista el yorkino a Guerrotero, y en esta situación tuvieron ambos generales un combate en Tulancingo sosteniendo los intereses de ambos partidos; y si bien Guerrotero triunfó, se dijo que fue por haber sorprendido al enemigo cuando, fiado en el amistoso pacto, no aguardaba el combate. El partido yorkino se abajó; verificó el saqueo del país y la expulsión de los españoles, y reunió el Congreso declaró insubsistentes los votos dados a Pedraza, y eligió presidente al general Guerrotero y vicepresidente al general Bustamante. Ocurrió en aquellos días la invasión de Barradís, y Bustamante, enviado a Palanga con un cuerpo de ejército de observación para vigilar al invasor nada pudo hacer, porque éste fue derrotado rápidamente por el general Santa Ana. Aquellas tropas proclamaron después el plan por el cual se desoñeció a Guerrotero como presidente, y el Congreso declaró que el jefe del Estado «tenía imposibilidad para gobernar la República.» Guerrotero tuvo que huir al Sur, y allí continuó la guerra contra los que le reemplazaron en el mando. El general Armijo, que fue mandado a batirle, pereció en la acción de Texca. La guerra se prolongó por todo el año de 1820. En enero de 1821 fue convidado Guerrotero a combatir con el general Francisco Pícaluga, que mandaba un bergantín sarlo, *El Colombo*. Mas luego que el ex presidente estuvo a bordo, Pícaluga le prendió, y dándole a la vela se dirigió a Huastloto, puso a Guerrotero en manos del capitán Miguel González, y éste le condujo a Oajaca, donde, juzgado en Consejo de guerra ordinario, fue Guerrotero condenado a muerte y pasado por las armas en la villa de Chilpana.

— GUERROTERO (TEODORO): *Bioq.* Escritor español contemporáneo. N. en la Habana a 9 de noviembre de 1824. Educóse en la península, y de regreso en Cuba (1845) coloró en el *Diario de la Marina*. En 1867 regresó a España, y dos años más tarde marchó a Puerto Príncipe. En la Administración pública y en la de Justicia ha ejercido importantes cargos, habiendo empezado la carrera de auxiliar del Ministerio de Gracia y Justicia; también desempeñó un destino análogo en Hacienda. En 1858 pasó a la Habana y desempeñó la jefatura de Obras públicas. Más tarde fue nombrado jefe de sección del gobierno superior civil de Cuba; luego alcalde mayor de Matanzas, pasando algún tiempo a la Audiencia de la Habana con el cargo de teniente fiscal primero, siendo a poco ascendido a presidente de sala de la de Puerto Príncipe. Tiene algunas condecoraciones así nacionales como extranjeras, pero no una ninguna. Como escritor es fácil, correcto y en extremo ingenioso. «Amanerado por demás como poeta y dado a retróscamos, carecen casi siempre sus versos de aquella naturalidad y fluidez, de aquella cambulesadora cadencia que jamás podrá alcanzar la prosa aun cuando se la divida en renglones de once, diez y ocho sílabas, como tal parece que ha hecho el autor de *La escuela del poder*.» Sus obras pueden clasificarse en tres categorías: novelas, teatro y estudios varios. *Novelas: Historia íntima de seis mujeres; La Habana por fuera*. Cuentos de Saldaña. Primera serie: *Una yerta en el fanop; Madrid perdurata; Anunciación del corazón; Una historia de luminarias; Esa y pobre; La candelita y la mariposa; La manzana de la discordia; El Vellucio de oro; El sueño de la felicidad; La vult negra*. Segunda serie: *Las tres nubes de Caracas*. Biblioteca azul: *El castel de la fortuna; Los mártires del amor; Cuentos sociales; Las huellas del crimen*. Teatro: *Siglo XVIII y siglo XIX*, comedia en un acto, estrenada en el Teatro de Verdadades de Madrid (enero de 1851); *Carlos Broschi*, zarzuela en tres actos, música de Joaquín Espín. Teatro de San Fernando de Sevilla (abril de 1853); *Tales y adires tales hijos*, comedia en un acto, Teatro del Príncipe, de Madrid (febrero de 1854); *Los jardines del Duque Rívora*, zarzuela en tres actos, música de José Manzoche, Teatro del Círculo, de Madrid (abril de 1854); *Un escuela del poder*, drama en tres actos y un prologo, Teatro del Príncipe, de Madrid (abril de 1855); *La cabeza y el corazón*, comedia en tres actos, Teatro de Tacón, de la Habana (noviembre de 1861); *La filosofía del vino*, fábula en acción, Teatro de la Alhambra, de Madrid (febrero de 1874); *Sermón perdido*, prologo en un acto, estrenado en el mismo teatro en igual fecha. Estas obras forman parte de

del fuego enemigo, su configuración por un lado, y por otro el objeto del combate han de decir la distancia que en cada momento han de separar a los soldados, esenadas, pelotones, secciones y compañías, y tanto en los intervalos como en la dirección de la línea de guerrilla se cuidará siempre de sacrificar el buen golpe de vista a la necesidad de cubrirse y de sacar del fuego el mayor partido posible.

Para concluir diremos que se da en España el nombre de *guerrilla* a la tropa irregular que, como partida franca, obra en la guerra viva. La índole de nuestro escarabajo territorio, y la naturaleza especial de nuestro carácter, un tanto propenso a la libertad e independencia de acción en los conflictos guerreros, han dado importancia a las guerrillas, que desempeñaron papel interesante en muchas ocasiones, manteniendo al enemigo en constante alarma e intranquilidad.

GUERRILLERO: m. Paisano que sirve en una guerrilla.

— ¡Vaya que es fiera alimaña
El capitán GUERRILLERO!

BRETON DE LOS HERREROS.

GUERRINI (JACOBO): *Biog.* Pintor de la escuela de Cremona. N. en esta ciudad en 1718. M. en 1798. Era muy joven cuando pintó en su patria una *Degollación de San Juan Bautista* para el oratorio de San Jerónimo. Después hizo para la iglesia de San Agustín dos cuadros que representan el *Encuentro de San Joaquín y de Santa Ana* y la *Presentación de la Virgen en el templo*. La iglesia de San Quirico Julieta de la misma ciudad, y la de San Francisco de Milan, poseen obras de este pintor, que ocupó un puesto distinguido entre los artistas de su tiempo.

GUERSXASP: *Biog.* Rey del Kabulistán. En las tradiciones persas figura con gran frecuencia este personaje, especie de gigante sobrenatural forzudo y valeroso, que acomete toda suerte de empresas. Su principal hazaña fue la muerte de la terrible y colosal serpiente que vomitaba, llevada a cabo con auxilio del genio Rapitún y del fuego. Según una leyenda, Guersxasp fue precipitado en los infiernos después de este suceso, en castigo de haber empleado el fuego en tales usos.

GUERT: *Geog.* Llanura de la prov. de Constantina, Argelia, sit. al pie y al E. del monte Meniel. Es país árido, en el que abundan las gacelas. Encuéntranse numerosos restos de construcciones romanas, entre ellos dos arcos triunfales, uno dedicado a los emperadores Valente y Valentiniano.

GUERTNERA (de Guertner, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas urceoladas, tipo del grupo de las guertneras. Se distingue por presentar ovario independiente, si bien no en toda su extensión, en lugar de estar adherido a la concavidad del receptáculo. Comprende este género unas veinte especies propias de la India, del África tropical y de las islas de Borbón, Mauricio y Madagascar.

GUERTNEREAS (de guertnera): f. pl. *Bot.* Tribu de Loganiáceas, que tiene por tipo el género *Guertnera*.

GUESA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la v. de Igual, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 230 habi. Sit. en el valle de Salazar y en espaciosa llanura rodeada de montes. Cereales, patatas y hortalizas.

GUESALA: *Geog.* Caserío y balneario en el ayunt. de Ceberio, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya. Desde la estación de Miravalles, en el f. c. de Tudela a Bilbao, se puede ir en carruaje a la ermita de San Antonio, y de aquí al establecimiento (2 kms.) sólo hay camino de herradura. Las aguas son clorurado sodicas, variedad ferruginosa, de 14 a 18° c. Se usan, principalmente en bebida, en las manifestaciones escrofulosas que se localizan en el tejido conjuntivo, huesos, articulaciones y vísceras, y también son útiles en la anemia y en los infartos del hígado y del bazo. La instalación es muy deficiente; hay hospedería y fonta, y se admiten huéspedes en las casas inmediatas. La temporada oficial comprende del 15 de junio al 15 de septiembre.

GUESALAZ: *Geog.* Valle y ayunt. formado por los lugares de Arguiniano, Arroz, Estezen, Garisoain, Guembe, Injio, Irurru, Itzenzogen, Izurzu, Lerate, Muez, Muniain, Muzqui, Vidaurte y Viguria, p. j. de Escella, prov. de Navarra,

dióc. de Pamplona; 2534 habi. Sit. al E. del p. j., entre los valles de Goni, Maneru y Yerri, en llanura limitada por montes más o menos escarpados y cruzada por el río Salado. Cereales, vino, aceite y legumbres. Fab. de aguardiente. A este valle corresponde Valdeguenera, tan celebre por la batalla de su nombre.

GUESALIBAR ó SANTA AGUEDA: *Geog.* Antigua iglesia en el ayunt. de Mondragón, p. j. de Vergara, prov. de Guipúzcoa. Establecimiento de Verano. V. SANTA AGUEDA.

GUÉS VILLER (ANTONIO): *Biog.* General francés. N. en París a 10 de marzo de 1791. M. en 1805. Ingresó en la Escuela Militar de Saint Cyr en 1.º de octubre de 1808 y salió en 16 de enero de 1810 con el grado de subteniente. Ascendió a teniente al siguiente año e hizo la guerra de España desde 1810 a 1812. Promovido a capitán en 14 abril de 1813, pasó a formar parte del gran ejército y se distinguió durante las campañas de 1814 y 1815. Fue promovido al grado de jefe de batallón en 26 de junio de 1822, y nuevamente vino a España en 1823. Teniente coronel en 9 de junio de 1822, se distinguió durante las campañas de África de 1822 a 1840, especialmente en el combate de Sackack, en el que ganó el grado de coronel. Al frente de su regimiento dio pruebas de valor defendiendo el campo de Nudjez Anumar y en otras acciones. Mariscal de Campo en 21 de junio de 1840, recibió al siguiente año el mando del departamento del Loira y Cher, puesto que conservó hasta que estalló la revolución de febrero de 1848. En 12 de junio del mismo año fue nombrado general de división y puesto al frente de la 3.ª división del cuerpo expedicionario del Mediterráneo. De regreso de la campaña de Roma en 1850 tomó el mando de la 5.ª división militar. El príncipe presidente de la República le confió el mando de dos divisiones. En 31 de diciembre de 1852 fue nombrado senador en virtud de un decreto que daba este cargo a treinta y ocho personajes. Fue el general Gués-Viller gran oficial de la Legión de Honor y gran oficial de la Orden de Pio IX.

GUET (CARLOMAGNO OSCAR): *Biog.* Pintor francés. N. en Meaux a 24 de febrero de 1802. M. en 1872. Fue discípulo de Hersent y de Horacio Vernet, y supo aprovecharse de las lecciones y consejos de estos hábiles profesores, por lo cual no tardó en adquirir gran reputación como pintor de género. Sus cuadros son una buena muestra de la feliz alianza del estudio y copia de la naturaleza y de gracia y sentimiento. Mucho y lindas son sus obras, de las cuales se citan algunas únicamente. En el Salón del año 1822 expuso un *Cuadro de guardia de carceres de la Guardia* y un *Tocador de oro y plata*, cuadros por los que obtuvo una medalla de oro; más tarde escribió de *Pescadores bretones jugando*, *Albanos heroseros*, *El niño enfermo*, etc. Guet fue condecorado con la cruz de la Legión de Honor. Las obras de este artista se recomiendan por una gran suavidad de toque y gran conocimiento del claroscuro.

GUETABENCE LA MAGDALENA: *Geog.* Poblado y agencia municipal del dist. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, Méjico; 108 habi. Guetabence significa en zapoteco *Piedra de Injerto*. Se halla sit. a 65 kms. al N. de la cab. del dist. y a 350 m. de alt. sobre el nivel del mar. El clima es cálido y seco. Este pueblo se conoció en la antigüedad con el nombre de Guiepecochi, y fue poblado en el año 1603 bajo el nombre que hoy tiene.

GUETADAR: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Ezpiguñi, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 18 edifi.

GUETARDA (de Guetard, n. pr.): f. *Bot.* Género de Rubiáceas elioideas, que se distingue por presentar flores hermafroditas ó poligamo-bióicas; cáliz entero ó dentado; corola tubuliforme, generalmente vellosa al exterior, lampiña ó peluda en la garganta, con un limbo de tres ó diez lobos blancos, crispados en los bordes, subverticales ó verticales. Los estambres, en igual número que estos lobos, son pequeños, estériles ó abortados en las flores femeninas. Estas tienen un ovario infero, bimultilocular, con un óvulo ascendente, con rare dorsal en cada celda. En las flores masculinas el ovario puede existir con un número menor de células

estériles ó vacías. El fruto es drupáceo, con uno ó muchos núcleos ó con un núcleo ú ó multilocular. Las celdas pueden estar dispuestas en series radiantes ó paralelas, á veces con mucha regularidad. Las semillas contienen un embrión carnoso, grueso, generalmente cilíndrico y con raíz ó supra. El albumen es delgado, membranoso ó nulo. Se conocen unas 110 especies, que son arbustos ó arbustillos de las regiones tropicales de ambos mundos, rara vez lampiños, generalmente cubiertos de un vello rojo ó pardusco, con hojas opuestas ó verticiladas, con estípulas persistentes ó caducas, generalmente interpecioladas. Las flores son rara vez solitarias ó poco numerosas, más generalmente numerosas y en cimas, falsas cabezuelas ó falsas espigas umparas, bien, en fin, en falsas umbelas superpuestas. Con frecuencia los individuos masculinos y femeninos de una misma especie se han tomado por especies distintas, porque las flores masculinas son mucho más delgadas que las femeninas y contienen un ovario sumamente reducido. Son notables las especies *Guetarda speciosa*, astringente poderoso usado en las Indias; *G. argentea* y *G. canbyna*, recomendadas como tónicos; *G. anglica*, usada en el Brasil en la Medicina veterinaria; *G. verticillata* y *G. dioica*, que se emplean en las islas orientales como febrífugas, antiartríticas y anticólicas. En los montes de Filipinas se encuentran las especies leñosas siguientes:

G. spinosa. — Nombre vulgar, *Bergelom, Calumpangin*. Arbol de cinco á seis metros de altura. Hojas alternas, acorazonadas, con siete á nueve nervios y pelos cortísimos en las dos caras; peciolo corto; flores blancas, muy olorosas, dispuestas en umbela; fruto drupa aovada, con tantos canales en el extremo como dientes tiene el cáliz, encerrando una nuez de dos aposentos, y en cada uno una semilla comprimida. Florece en junio.

G. verucularis. — Nombre vulgar, *Malatibig*. Arbolito de dos á tres metros. Hojas opuestas, ovales, escotadas en la base, lampiñas, blandas y grandes; peciolo corto; flores terminales, en umbela; fruto drupa globulosa, deprimida, con ángulos obtusos y el epicarpio fibroso, muy adherido al núcleo, que es durísimo y contiene algunas semillas cilíndricas, encerradas y alojadas sin orden aparente en cavidades especiales. El nombre lo toma del aspecto verrucular de las semillas. Florece en octubre.

G. polyandra. — Arbol de unos dos decímetros de grueso, con el tronco derecho. Hojas amontonadas en los extremos de las ramas, ovales, prolongadas, enteras, lampiñas, de diez centímetros de largo; peciolo cortísimo; flores en las ramas dispuestas en espigas dísticas. Cada flor tiene un fulcro en la base. Fruto nuez seca, sin ángulos, oval, coronada por el cáliz, con el núcleo huesoso y duro, conteniendo cinco ó más aposentos y semillas solitarias. Florece en febrero. Parece que las hojas conservan su color verde aunque estén secas.

GUETARDEAS (de guetarda): f. pl. *Bot.* Grupo de Rubiáceas que tiene por tipo el género *Guetarda*.

GUETARES: *Geog.* Llanuras de la comarca de Puntarenas, Rep. de Costa Rica. Empiezan en el río Grande de Pirris y se dilatan hacia el S. Hay en ellas algunas haciendas de ganado, que se multiplica bastante, y vive en estado casi salvaje en los bosques virgenes que cubren la llanura. Es, sin embargo, territorio muy poco poblado, pues las tierras son, en gran parte, ganadas por el ganado atacado por el campirio, que viene periódicamente no se sabe de dónde.

GUETARIA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la antiglesia de Azupuz, p. j. de Azupuz, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Victoria; 1190 habi. Sit. en la costa, entre Zumaya y Zaratá, casi en el centro del seno que forma el lateral cantábrico entre el Cabo de Higuer al E. y el de Madhaco al O. Cerca se halla la isla de San Antonio, con restos de una ermita, junto á la que se halla emplazado el faro de Guetaria, de luz blanca fija por alcance de 10 millas. La costa á que está unida la isla de San Antonio forma seno que termina en la punta de Alcazorro y produce la ensenada ó concha de Guetaria, que encierra un espacio de mar abocho de E. N. E., abrigado de los vientos del terreo y parte del cuadrante. El fondo varía en baja mar

entre 5 y 13 m. Se proyecta mejorar esta concha para convertirla en puerto de refugio. Al pie de la isla de San Anton y por su parte S. está el pequeño puerto de Guetaria, reducido á dos muelles que cierran un corto espacio de mar. Su boca mira al S. O. y tiene 9 m. de amplitud. queda casi seco en bajamar y sólo pueden acomodarse en él las lanchas de pesca del país y algunos lanchones. El fondo es de piedra y las embarcaciones padecen mucho con la resaca que se forma cuando hay mar gruesa. En una pendiente hacia el puerto y entre dos escarpados de 27 y 47 m. de alt. aparece la villa de Guetaria, cuyo territorio lo constituyen las fallas del monte llamado Gárate, siendo, por consiguiente, montuoso, aunque más pendiente hacia el S. que hacia el N. Trigo, maíz, sidra, chacolí y algunas legumbres. Pesca y fabricación de redes. El puerto es de interés local, y aduana marítima de cuarta clase. La población fue mucho más importante que hoy, pero vino muy á menos á consecuencia del incendio de 1597, y sufrió también graves daños en el de 1638, cuando se abrasó en su bahía la escuadra de D. Lope de Hoces. También en 1835 fue destruido un barrio de extramuros y sus edificios padecieron mucho en el sitio que los carlistas le pusieron. Uno de los edificios que más daño sufrió fue la iglesia parroquial dedicada á San Salvador. Encima del puente que da ingreso á la villa por la parte del muelle descansa sobre elevado pedestal una estatua de bronce del célebre Juan Sebastián del Cano, natural de esta villa. En estos últimos años se han construido nuevos y bonitos edificios. Es población muy antigua, y sus muros se atribuyen al rey D. Alfonso VIII. En las armas de la villa figura una ballena muerta, por alusión á las nuchas que por allí se pescaban en otros tiempos.

GUETEA (de *Goethe*, n. pr.): f. Bot. Género de Malvaceas urceas, que se distingue por presentar un cáliz de cuatro ó seis brácteas grandes y coloreadas. Los carpelos son cinco, uniovulados, d-nudos, míticos é indichiscentes. Las especies de este género son arbores del Brasil, de hojas enteras ó dentadas, de flores nacidas generalmente sobre el mismo tallo, solitarias y á veces axilares y terminales. Son notables las especies *Goethia caviflora*, G. *Vittii* y G. *Macropaua*.

GUETHARY: *Grop*. Aldea del cantón de Saint-Jean de Luz, dist. de Bayona, dep. de los Bajos Pirineos. Francia; 600 habitantes. Sit. al N. E. y cerca de San Juan de Luz, sobre un otro que domina el Golfo de Gasuña, con estación Biarritz-Guetaria en el f. c. de París á Hendaya. Sus habitantes son andares pescadores, y muchos tripulantes los barcos que van á Terranova. Baños de mar muy frecuentados. Casas de recreo.

GUETTARD (JUAN ESTEBAN): *Biog. Naturalista francés*. N. en Etampes á 22 de septiembre de 1715. M. en París 7 de enero de 1786. Nieto de un médico de Etampes llamado Descazais, que por sus estudios sobre la Ciencia botánica habia merecido ser justino amigo y correspondal de Bernardo de Jussieu, se aficionó Guettard desde su infancia, por las conversaciones de su abuelo, al estudio de las ciencias de observación. Bernardo Jussieu fue también quien sugirió á Guettard la idea de ir á París á estudiar Medicina. Recibió este título de Doctor en París y se dedicó al estudio de la Historia Natural bajo la dirección de Remaury, ingresando en 1743 en la Academia de Ciencias como hereditario. La ciencia comenzaba entonces á salir de las escuelas y pasaba á ser un motivo de distracción para los pedregotes, que reunían, más por curiosidad que por amor á la ciencia, los objetos de Historia Natural en los bosques por su rareza ó la singularidad de sus formas. Tal era la educación que el duque de Orleans, hijo del reyente, habia recibido en el convento de Santa Gertrudis, donde se habia educado. El príncipe pidió á Guettard para que le enseñara sus raros y curiosos objetos y cambió de opinión. Desde que el marqués de Orleans habia sido gobernador de Historia Natural muy pronto fundó en su casa la academia Guettard reuniendo á su favor del lado del duque de Orleans, á los señores conde de Choiseul, gobernador de la provincia y conde de la Palatinate, el duque de Saboya, y á varias familias y ocupando el primer puesto en su vida. Las reuniones de la Academia de Guettard,

consignadas en las colecciones científicas de su tiempo, constituyeron su verdadera biografía y le asignan un lugar eminente en la historia científica del siglo XVIII. Guettard pertenece á aquella primera época de la historia de las Ciencias naturales, en la que el número de los hechos conocidos no era un obstáculo á la universalidad de los conocimientos. Dejó escritas Memorias sobre todas las partes de la Historia Natural teórica y aplicada; Zoología botánica, Fisiología vegetal, Paleontología y Geología, Meteorología y Medicina. La Botánica fue una de las ciencias que primero estudio Guettard. Hizo muchas investigaciones sobre la organización de las glándulas en los vegetales y sobre la aplicación de los caracteres que se derivan de estas glándulas para la clasificación natural. Sus Memorias sobre la transpiración de los vegetales contienen experiencias muy notables, que condujeron á un resultado esperado durante mucho tiempo, y que los notables trabajos de Duchartre emplearon de una manera definitiva, y es que el agua que penetra en los órganos de las plantas no lo hace sino por las raíces, y que las hojas no concurren á su absorción. Debense también á Guettard curiosas indicaciones sobre las plantas cuyas fibras podían servir para la fabricación del papel. Partiendo del principio emitido por Jussieu sobre la semejanza de las plantas de una misma familia natural, señaló la existencia de una materia colorante en una rubicaca indígena del género *Golumm*. En Zoología se dedicó especialmente á la determinación de los cuerpos organizados fósiles, cuestión que en aquella época ocupaba en gran manera la atención de los sabios y aun del público en general. Después de la Botánica y la Zoología dedicó sus estudios á la Minerología, y viajó por Francia, Italia, Alemania y Polonia, trazando en estos países mapas mineralógicos. Entonces demostró que, considerada Francia desde el punto de vista mineralógico, se halla dividida en varias regiones que están perfectamente caracterizadas por la naturaleza del suelo y por las minas que en ellas se encuentran. En este trabajo es en el que por vez primera se estableció la notable analogía que existe entre las substancias minerales de Francia é Inglaterra, analogía que parece indicar de una manera evidente que estos dos países estuvieron en otro tiempo reunidos, puesto que se observa una correspondencia perfectamente establecida entre los terrenos que limitan los dos lados del Canal de la Mancha. Debese también á Guettard el descubrimiento de los volcanes apagados de Auvernia, descubrimiento que tuvo gran importancia en la historia de la Geología, porque fue el punto de partida de la teoría llamada del *Volcanismo*, que busca en los fenómenos volcanicos la explicación de los hechos geológicos. Tampoco deben olvidarse los trabajos de Guettard sobre los rios de Francia, sobre la naturaleza de las substancias minerales que tienen en suspensión á consecuencia de la naturaleza de los terrenos de que proceden, ó sobre los que corren, y sobre la naturaleza de los terrenos de aluvión á que deben su nacimiento. También fue el primero que intentó demostrar que las aguas termales están repartidas sobre la superficie del globo, no caprichosamente, sino obedeciendo á ciertas leyes. Ocupado siempre en las aplicaciones útiles de la ciencia, al mismo tiempo que en las más elevadas cuestiones teóricas, no despreció jamás ocasión alguna de señalar sobre el suelo francés los materiales que podían ser aprovechados con beneficio para las Artes. D. mostró, en virtud de este deseo, que Francia posee granitos tan hermosos como los de Egipto y que pueden sostener la construcción en ciertos edificios. Debesele el descubrimiento en Francia de las materias que sirven para la fabricación de la porcelana, cuestión que entonces preocupaba en gran manera la atención de los sabios de Alemania y Francia. La vida de Guettard estuvo consagrada por entero á la Ciencia: no se casó, y cambió de Ciencias, desde su clogio ante la Academia de Ciencias, dice que ejercía la actividad, y que poco hábilísimo al comercio social era en sus raras pausas de ir á ver tan franco que llegaba á veces á los límites de la pobreza. Las obras principales de Guettard son: *Memorias sobre las plantas abundantes en las plantas y sobre el agua que puede salir de estas partes en el estado de goma de las plantas*; *Memoria sobre la temperatura insensible de las plantas*; *Memorias sobre algunas plantas de Francia que han sido*

volcanes; *Memoria y carta mineralógica sobre la naturaleza y situación de los terrenos que atraviesan Francia é Inglaterra*; *Memoria sobre los granitos de Francia comparados con los de Egipto*; *Memoria sobre diversas cuestiones de Historia Natural, de Ciencia y de Arte*; *Atlas y descripción mineralógica de Francia, hecha, por orden del rey, por Guettard y Monnet, y publicada por este último según sus nuevos viajes, etc.*

GUETTIER (ANDRÉS FRANCISCO VICTOR): *Biog. Escritor é industrial francés*. N. en París en 1817. Estudió en la Escuela de Chalons y estuvo luego empleado en varios establecimientos metalúrgicos. Después de haber dirigido las fundiciones de Tusey, en donde se ejecutaron las fuentes monumentales de la plaza de la Concordia, estuvo agregado á la Escuela de Angers como profesor. En 1848 fué director de las fundiciones de Marquis é introdujo grandísimas mejoras. Desde 1863 estuvo al frente de la antigua casa Vande, cuyos productos obtuvieron una medalla de honor en 1852. Durante el sitio de París (1870-1871) estuvo encargado de dirigir la fabricación de proyectiles para la artillería de marina. Este habilísimo práctico hizo que progresaran en gran manera las artes metalúrgicas. Se ocupó particularmente en aplicar la diversidad de los metales en fundición, utilizar las materias improductivas en ciertas industrias, emplear las escorias de los altos hornos en la fabricación de cerámica, etc. Guettier desempeñó varios cargos en el Ministerio de Comercio. Fué individuo de la Sociedad de Ingenieros civiles, etc. Además de notas, Memorias, artículos, insertos en los *Anales de Ingeniería Civil, El Monitor Industrial*, etc., se le debe cierto número de obras notables. De ellas merecen especial mención las siguientes: *De la fundición tal como hoy día existe en Francia* (1845), reimpressa varias veces; *Investigaciones prácticas sobre las aleaciones de los metales industriales* (1848); *De la organización de la enseñanza industrial* (1864); *Estudios económicos* (1864); *De la propagación de los conocimientos industriales* (1864); *Guía práctica de las aleaciones metálicas* (1865); *Historia de las escuelas de Artes y Oficios* (1865).

QUEUDEVILLE (NICOLÁS): *Biog. Literato francés*. N. en Ruin en 1650. M. en La Haya en 1720. Su padre era médico. Hizo sus estudios en su ciudad natal y tomó el hábito de los Benedictinos. Se distinguió como predicador, mas lo atrevió de sus opiniones en contradicción con los principales dogmas aceptados por la Iglesia le valieron primero varios avisos y luego castigos de sus superiores. Cansado de las trabas puestas á la expansión de sus ideas, y no escuchando más que la fogosidad de su carácter, se escapó de su convento, se refugió en Holanda y aljuro públicamente del catolicismo, abrazando la religión de la Reforma. Hacia el año de 1690 contrajo matrimonio en Rotterdam, donde enseñó Filosofía, Literatura y Lenguas antiguas. El éxito no respondió á lo que él esperaba y tuvo que buscar en su pluma un medio de subsistencia. En 1699 fundó en La Haya un periódico político titulado *El Espíritu de las Cortes de Europa*. El gobierno francés era principalmente objeto de sus ataques. El conde de Aunax, embajador de Francia en los Estados Imperiales, obtuvo la prohibición del diario de Queudeville. Este eludió la pena modificando el título de su publicación y dándole el de *Noticias de las Cortes de Europa*, siendo el mismo el espíritu, y la detención que su redactor acababa de sufrir le valió una gran hoga. Sin embargo, sea por su carácter disipado ó por otras causas, Queudeville no se enterneció y murió septuagenario en un estado próximo á la miseria. Escribió además de las *Noticias*, cuya colección, rara y curiosa hoy día, forma, desde 1699 á 1710, 18 vols., las siguientes obras: *Crítica general de las aventuras de Telémaco* (Colonia, 1700). Esta crítica obtuvo un gran éxito. Esté dividida en cinco partes. Titulase la quinta: *La crítica resuscitada ó El fin de la crítica de las aventuras de Telémaco, en donde se ve el verdadero retrato de los buenos y de los malos reyes*; *Diálogo del barón de La Honde y de un sabio de la América* (Amsterdam, 1701). Este diálogo es, según dice Querard, una crítica dirigida contra la Iglesia romana y sus rituales. *El gran teatro histórico con suera historia universal, tanto sagrada como profana* (Leyden, 1703); *Atlas histórico ó Nueva introducción á la historia con un suplemento por Li-*

miers (Amsterdam, 1713); *Elogio de la locura*, traducción del latín de Erasmo (Leyden, 1713).

GUEUGNON: *Geog.* Cantón del dist. de Charolles, dep. del Saona y Loire, Francia; 9 municipios y 11 000 habihs.

GUEUK-DAGG: *Geog.* Cima culminante del macizo occidental del Tauro de Cilicia, Asia Menor ó Anatolia, Turquía asiática; 3600 m. de alt. || Montaña del Asia Menor ó Anatolia, sit. al S. del Golfo de Ismid, que es una bahía del Mar de Mármara; 1120 m. Hay en el Asia Menor otras muchas montañas de este nombre, que en tureo significan *monte azul* ó *montaña celeste*.

GUEURIGUE: *Geog. V. GORCHA.*

GUEURUN ó GURUN: *Geog. C.* del dist. de Difrigi, prov. de Siras, Anatolia, Turquía asiática; 8 000 habihs. entre tureos y armenios. Situado 90 kms. al S. O. de Difrigi, á 1 460 m. de alt., en el valle superior del Tokma-su, afl., por la d. del Eufrates, cerca de la frontera del Kurdistan. Se encuentra en posición muy pintoresca entre hermosos cultivos, en el borde de una meseta que se alza sobre gargantas de 100 á 150 m. de profundidad, en cuyo fondo corre el impenso Tokma. Es mercado importante en que se surten los montañeses del Anti-Taurus.

GUEVARA: *Geog. V.* del ayunt. de Barrandía, p. j. de Historia, prov. de Alava. Fué ayuntamiento hasta hace pocos años, con los lugares de Elguea, Etnra y Urizar.

— **GUEVARA:** *Geog.* Aldea en la jurisdicción de Asunción Mita, dep. de Jutiapa, Guatemala; 350 habihs. Cultivos de arroz, caña de azúcar y maíz. Abunda una planta llamada *chicacopale*, cuyas semillas en grandes dosis son veneno y en pequeñas se aplican como diuréticas; alrededor de los granos hay una substancia llamada *chicle*, blanca y blanda, con la que se hacen pequeñas esculturas.

— **GUEVARA (ANTONIO DE):** *Biog.* Prelado y escritor español. N. en la provincia de Alava, de antigua y noble casa, por los años de 1490. M. en Mondoñedo en 1544, 1545 ó 1548, aunque esta última fecha merece mayor crédito. Después de haber seguido la corte de los Reyes Católicos, á donde le llevó su padre desde la edad de doce años, eligió la vida religiosa en el Orden de los frailes Menores, y en el cultivo varios grados y oficios con general aceptación. Fué muy versado en Teología dogmática. Sagrada erudición é Historia profana, en que mostró al mundo su ingenio, su valentía y su cultura. Fué predicador y cronista del emperador Carlos V, quien le promovió á la silla episcopal de Guadix, y después á la de Mondoñedo. Mostró una familia tan alta, y tanto esplendor y discreción en el modo de insinuarse en los ánimos, que todos los grandes personajes y cortesanos buscaron su correspondencia epistolar, como lo testifican sus cartas, agudas, sentenciosas y festivas, que casi en todas las lenguas de Europa se han traducido, aunque su estilo no la merecido la aprobación ni aplauso de los retóricos; pero bajo cualquier aspecto que considerásemos á este autor siempre le hallaremos raro y original, tan inimitable en sus primeros como en sus defectos. El mismo cuenta que fué por mar á Barcelona, Mallorca, Cerdeña, La Goleta, Caller, Palermo, Mesina, Rijoles, Nápoles, Gaeta, Civitavecchia, Génova, Niza, Tolón, y Aguas Muertas; que sufrió grandísima tormenta en el Golfo de Nárbona; que hizo toda la campaña de la conquista de Túnez, y que apenas había cala en el Mediterráneo que no hubiera reconocido. Escribió y publicó varias obras, teniendo mucha aceptación las *Epistolas familiares*, de que se hicieron repetidas ediciones. Fue bienquisto en la corte y tuvo celebridad durante su vida. Después de ella lo juzgaron severamente Matañoros, Baile y Andrés Escoto. Human le apellidó *Historicus mendacissimus*, porque pretendía hacer pasar por propias de Marco Aurelio unas *Cartas* de exclusiva invención suya, y últimamente se ensayó con su memoria Ferrer del Río, juzgándole con acritud en los intentos de avencencia que ensayó con los jefes de los comuneros. En verdad, no era Guevara hombre á propósito para semejantes confesiones. Constan el realizado con el epigrama, se escudaba de su boca en momentos en que se encontraba en la zona salubridad que confina con el 2.º de la meseta de la Argelia y de Túnez hasta Fosin, ha dejado escasos recuerdos, de los cuales el principal está representado en los guextulas de la Gran Kabilia.

GUEZALAGA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Yurre, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 9 edifs.

QUEZ DE BALZAC (JUAN LUIS): *Biog.* Literato francés, N. en Angulema en 1597. M. en el mismo lugar en 1654. El apellido Balzac procede

Acuña, donía María Pacheco y otros personajes influyentes de las comunidades. Cuando Guevara murió, casi todas sus obras, así familiares y políticas como místicas y teológicas, habían visto la luz pública. Soo, de estas, las más celebradas, su *Relay de príncipes* ó *Fuero de Marco Aurelio*, cuya primera edición se hizo en Valladolid en 1529, habiéndose reimpresso varias veces y traducido en latín, francés é italiano; *El mesnaje de la corte y alabanza de la aldea*, que se imprimió la primera vez en Alcalá de Henares en 1592, en 8.º; y las *Epistolas familiares*, de las que cita Nicolás Antonio dos ediciones castellanas, una de Valladolid (1539) y otra de Alcalá (1600). Una más hizo en Madrid Juan de la Cuesta en 1618. Las demás obras de este autor que andan impresas son: *Una década de las vidas de los X cesares emperadores romanos, desde Trajano á Alejandro* (Alcalá, 1592); *Arro de privados y doctrina de cortesanos* (id., id.). Esta obra se publicó en Amberes en 1605 bajo el título de *Despertador de cortesanos*; *De los inventores del marcar, y de muchos trabajos que se pasan en las galeras* (Valladolid, 1539); *Monte Calvario, sive de Mysteriori dominice passionis, ac de verbis Domini in cruce pendentes* (Salamanca, 1542, 1545 y 1562, y Alcalá, 1563). Se hicieron otras muchas ediciones dentro y fuera de España; *Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos* (Valladolid, 1542). El nombre de Guevara figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— **GUEVARA (FELIPE):** *Biog.* Escritor español. N. en Madrid. M. en la misma capital en julio de 1563. Era hijo de Diego de Guevara, hijo tercero de Ladrón de Guevara, señor de las villas de Escalante y Treseño, y descendiente por línea masculina de los señores de Oñate. El maestro Gil González Davila y el Licenciado Jeronimo de Quintana cuentan á Felipe entre los naturales de Madrid que con su erudición han dado lustre á esta villa, añadiendo el último que le tuvo Diego de su legítima mujer Saucha de Roxas, de la casa de Pozo y Monzón; pero Garibay, que por coetáneo merece mayor crédito, escribe que le hubo fuera de matrimonio en una doncella flamenca. Procuró su padre educar á Felipe según correspondía á una persona de su clase y á los despejados talentos que luego manifestó el hijo, y entre los maestros que le dió sin duda se contó uno de dibujo, á juzgar por el gusto, afición é inteligencia con que trataba y discurría Felipe sobre las Bellas Artes, y particularmente sobre la Pintura. Ya joven salió de España á Italia en compañía de Carlos V, cuando pasó á Bolonia á recibir la corona imperial de mano del Papa Clemente VII, solemnidad que se celebró el día 24 de febrero de 1530. Entónces Felipe conoció al célebre Tiziano Vecelio. Acabada esta coronación, determinó el emperador repartir varios hábitos de las Ordenes militares entre los caballeros que le acompañaron, y tocó uno de Santiago á Felipe, el cual con el tiempo llegó á obtener la encomienda de Estriana en esta Orden. Acompañó también al emperador en el año de 1535 en la memorable expedición de Túnez, en la que se debió al valor é industria de Felipe que no fuese derrotada nuestra caballería ligera, y en atención de estos servicios fué hecho gentilhombre de boca.

Hizo el señorío de Yonuela en el condado de Borgona de su tío Pedro de Guevara, conde de Valencia del Ventoso y de Bonamexi en la Orden de Santiago; pero habiéndole gozado algunos años, le despojó de él el emperador. Estuvo casado con Beatriz de Haro, hija de Fernando Ramirez; fueron sus hijos Diego, Pedro Ferrnando, Ladrón, Luisa, María y Juana. Como Felipe llevaba buenos principios de diseño en su educación, perfección sus ideas, su gusto é inteligencia en las Bellas Artes cuando recorrió Italia y Flandes observando y examinando las obras, tratando y conversando con los profesores. Se conoce la afición que tenía á los artistas griegos, y cuanto había leído en Plinio y otros autores, por los *Comentarios* que escribió sobre la Pintura, obra muy instructiva, cuya publicación debemos á Antonio Ponz, que la hizo imprimir en Madrid (1788, en 8.º).

— **GUEVARA (JOSÉ RAFAEL):** *Biog.* General venezolano. N. en Margarita. Diose á conocer en los primeros años del presente siglo. Señora la fecha de su muerte. Era todavía muy joven cuando en 1804, al pasar el general Miranda por el pantamar de paso para Venezuela, hizo con

Arizmendi la revolución en la isla de Margarita. Favoreció en 1810 el movimiento de la independencia; y en Trinidad se unió á Marifio, y á sus órdenes concurrió á la campaña contra las huestes españolas en Tucupido, Lezama, Altargracia y Bocachica (31 de marzo de 1814). Unidos los dos ejércitos á las órdenes de Bolívar, peleó en Aradito, Carabobo 1.º, La Puerta 2.º y Angaita, ambas finestas para los independentes. Acudió con Armarío, Acaze, Fernández, etc., en auxilio de Bolívar en la casa-fuerte de Barcelona, que abandonó el coronel Pascual Real en enero de 1817 al saber que el general Bermúdez había llegado. Se unió á Marifio en su separación de Bolívar en Cariaco. Peleó luego en quebrada Honda y Alacran, con Mac-Gregor, jefe del ejército, y después en Juncal y San Félix con Piar, que le reemplazó. En la Uribana se asoció en 22 de enero de 1818 al ejército de Páez, unido allí con el de Bolívar, con quien el día, siguió la campaña y combatió en Calabozo, Misión de Atajo, Simón, Kincoño de los Toros, Carabobo 2.º, Puerto Cabello hasta su reedición, pacificación de la provincia de Coro, persecución de Cisneros y demás guerrillecos. No aceptó la revolución de Venezuela en favor de Páez en 1826. Hizo la pacificación de los rebeldes Castillos, etc., en 1827. Como gobernador de Margarita se declaró contra Páez en 1831 y en favor del general J. T. Minagas.

GUEVEJAR: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Granada; 618 habitantes. Sit. al N. de la cap., en la ladera de la sierrecilla de Cogollos, en terreno bañado por el arroyo Bermejo. Cereales, aceite y algunas legumbres. En 1.º de noviembre de 1755 se sintió en este pueblo un terremoto y se hundieron casi todas las casas. En el terremoto de diciembre de 1884 cambió de sitio el terreno en que el pueblo está situado y se abrieron grietas en varios puntos, entre ellas una profundísima y muy ancha, de 4 kms. de long.

GUEVINA (de Guevín, n. pr.): *f. Bot.* Género de Proteáceas, que se distingue por presentar flores hermafroditas irregulares, dispuestas en racimos; cáliz de cuatro sépalos, caedizos, anteriores 4, tres reventels y el cuarto erguido; androceros 4, ovario casi sentado, peloso, unilocular, con dos óvulos; estilo filiforme, erguido, lampiño, con estigma oval; drupa algo carnosa, monosperma; semilla globosa y amigdalina. Comprende una sola especie.

G. Acaellana, Molina (Acaellana de Chile). — Arbol de hojas alternas é imparpinadas; flores en racimos axilares, sencillos y tomentosos. Crece en los bosques de Chile hacia el Norte. Tiene las semillas comestibles y oleosas.

GUEXTULA: *Geog.* Confederación berberisca de la prov. de Argel, Argelia, sit. en la Gran Kabilia, y en la municip. mixta de Dra-el-Mizán. Ocupa, cerca de Bory Bogni, al pie septentrional del Yuryura, que en este punto alcanza 2124 m. de alt., en las fuentes del mad Bukdura, caudaloso torrente que desagua en la izquierda del río Sebou. A causa de las nieves, casi perpetuas, que coronan el Yuryura, es uno de los países argelinos más ricos en manantiales, torrentes y saltos de agua. La población es de unos 20 000 habihs.; se reparte entre nueve tribus que forman unas 50 aldeuelas rodeadas de higueras, olivares, nogales y hermosas huertas. Sometidos en 1851, en rebelión en 1856, tomaron gran parte en las revueltas de 1871, por lo que sufrieron la pérdida de terrenos, á los cuales se llevó la colonización francesa. En el nombre de *Guextula*, que en lengua berber se pronuncia *Guextula*, se conserva una de las denominaciones históricas más célebres de la antigua Africa, la de los géntulos. Destruida y dispersa en medio de las fluctuaciones que han sufrido todas las grandes tribus berberiscas, sobre todo desde la invasión árabe del siglo xi, la nacionalidad gextula, que tenía su centro principal al S. de la Mauritania, pero que se extendía también por toda la zona salubridad que confina con el 2.º de la meseta de la Argelia y de Túnez hasta Fosin, ha dejado escasos recuerdos, de los cuales el principal está representado en los guextulas de la Gran Kabilia.

GUEZALAGA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Yurre, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 9 edifs.

QUEZ DE BALZAC (JUAN LUIS): *Biog.* Literato francés, N. en Angulema en 1597. M. en el mismo lugar en 1654. El apellido Balzac procede

de una tierra que María Nesmond, su madre, aportó á su matrimonio con Guillermo Guez, padre de Juan Luis. Este estudió con los Jesuitas, y á los veinte años viajó por Holanda en compañía del poeta Trófilo, luego hedió á ocupar un empleo cerca del duque de Epemón. En 1619 pasó á servir al cardenal La Valette, desempeñando las funciones de agente del mismo en Roma durante los años de 1621 y 1622. Habiendo perdido la confianza del cardenal, quiso reparar esta desgracia haciéndose nombrar secretario de órdenes de la reina María de Médicis, hasta que, disgustado de la corte y de los nobles, rico ó satisfecho con lo que poseía, dejóse llevar de su carácter débil y se retiró á su tierra de Balzac, de la que hasta su muerte salió pocas veces. El mismo ordenó la primera colección de sus *Cartas*, dada á la imprenta en 1624. En los últimos años de su vida literaria Balzac consiguió algunos honores. Fue historiógrafo de Francia, Consejero del rey é individuo de la Academia Francesa desde el origen (1634) de esta Sociedad. Es cierto que apenas se mostró en dicha corporación, pero supo conservar en ella su reverencia, fundando el premio de docencia que la Academia otorga cada diez años, y que se concedió por primera vez en 1671, ganándolo mademoiselle de Senart. Pocas obras han conseguido éxito tan extraordinario como el que alcanzó la colección de *Cartas*. Se dijo que era el regalo más agradable que los amantes podían hacer á sus damas, y que Balzac había sido el único hombre elocuente de su siglo. Sin embargo, Balzac ocupará siempre un puesto distinguido en la literatura de su país, porque sus escritos señalan un progreso evidente en la prosa francesa; porque sienta y expresa con claridad; porque su lenguaje es armonioso; porque fué un ingenio nacional y á la vez con carácter propio, condiciones todas que le colocan en el número de los autores clásicos. Véase ahora la lista de las obras de Balzac: 1.º *Las Cartas*, divididas en veintisiete libros. Más tarde han aparecido en diversas colecciones otras inéditas, entre ellas las del primer volumen de las *Misceláneas históricas* (1875) para la *Colección de documentos inéditos de la historia de Francia*. 2.º Los opúsculos titulados *El Príncipe*, publicado por primera vez en 1631; *Aristipo* (1658); *Sócrates cristiano* (1652); 3.º *Veinticinco Disertaciones cristianas y morales*; veinticinco *Disertaciones críticas*; *catove Disertaciones políticas*; una sátira titulada *El veje*, contra los pedantes de colegio; cuatro libros de versos latinos y uno de *Cartas* latinas.

GUEZO: *Biog.* Rey de Dahomey. Fué este monarca hijo segundo de Wimbilendi, que reinó desde 1759 á 1806 y ocupó el trono un año después de la muerte de su padre. Este año gobernó en Dahomey un hermano de Guezo, de más edad que él, ya quien este destruyó con auxilio de las amazonas. Para captarse el amor de sus súbditos quiso este monarca extender sus Estados por medio de conquistas, y con tal objeto, y aprovechando los más ligeros motivos, declaró la guerra á un pueblo vecino del suyo, cuyo vencimiento creyó poder contar. Engañado el deseo, y después de una batalla, donde lo mejor de las amazonas tuvo que constituirse en Dahomey la guardia real de policía, tuvo que implorar el término de una lucha que había provocado. Guezo, que hizo un tratado de comercio con los ingleses, fue uno de los monarcas de su país que mostró más afición á los europeos, llegando hasta el extremo de hacer estudiar á uno de sus hijos con profesores franceses e ingleses. A su muerte, ocurrida en 1838, sucesión de sus viudas, sucedió el hijo Gede.

GUGLIEMI ALFONSO DOMINICO José: *Poeta, Político y publicista francés.* N. en Arras en 1719. M. en París en 1809. Ejerció la profesión de abogado en el reino de Estados de Artois durante el reinado de Luis XV. En 1757 Aboliendo el antiguo de la R. en su país, fue nombrado en 1762 juez de paz en Arras y en 1769 en París. En 1770 fue elegido en su distrito que tenía el título de *ciudadano* para ser diputado, cargo que desempeñó en la Asamblea nacional y sucesivamente en la de los diputados por París. Fue uno de los que se levantó contra el sistema de servidumbre feudal de la R. en su país. Francia tiene bastante con uno nombre de habitantes y publicó también un di que contra el rey, y le mandó a votar sobre la pena que él le aplicase

á Luis XVI, dijo: «La vida de Luis es una larga cadena de crímenes; la ley y la nación hacen que sea para mí un deber votar por la muerte.» En 15 de septiembre de 1793 fué nombrado individuo del Comité de Seguridad general. Acusado Guffroy en el club de los jacobinos de modernismo y de propalar en su periódico principios contrarrevolucionarios, fué expulsado de esta sociedad. El 9 de termidor se vengó Guffroy de la afrenta que le habían hecho los jacobinos alistándose entre los más furiosos reaccionarios. Individuo de la comisión encargada de inventariar los papeles de Robespierre, tuvo enclaustrado, según se dice, de destruir todo lo que pudiera comprometerle. En 5 de agosto de 1794 denunció á la Convención á Lebon, que tenía á sueldo la Guardia nacional de Arras, pagando á muchos ociosos y á mujeres. En 21 del mismo mes depositó ante la Convención dos patrióticos hallados entre los papeles de Robespierre. En 6 de enero de 1795 fué á formar parte del Comité de Seguridad general. En 2 de julio Lebon le acusó en su defensa de haberse apoderado de sus papeles y de haber dicho en su diario *Bouffroy* que era preciso levantar setenta y tres guillotinas y hacer caer á la vez las cabezas de los setenta y tres diputados, á los que llamaba los sajos de los pantanos. Guffroy no fué reelegido al Consejo de los Quinientos. En 9 de junio de 1797 Conchery le acusó en la tribuna de aquel Consejo de haber denunciado al hijo de Rongeville como emigrado y de haber hecho que se le detuviera durante veintitrés meses, después de haber sido deudor de aquella familia y de haber desempeñado durante veinte años el cargo de administrador de la misma. Guffroy desde entonces guardó el más absoluto silencio, y después de algunos meses de permanencia en Arras volvió á la capital y consiguió que se le nombrara jefe adjunto al Ministerio de la Justicia.

GUGERONS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia (Germania Segunda), sit. al N. de los Ubiros. Hoy su territorio es parte de la provincia pnsiana del Rhin.

GUGLIELMI (PEDRO): *Biog.* Compositor italiano. N. en mayo de 1727 en Massa-Carrara. M. en Roma en noviembre de 1804. Su padre, que era maestro de capilla del duque de Modena, le enseñó los primeros elementos del arte músico. Fué Pedro enviado después al Conservatorio de Loreto en Nápoles, donde estudió composición bajo la dirección de Durante, llegando á ser uno de sus mejores discípulos. Contaba veintiocho años cuando se representó en Turín su primera ópera. Después de esta primera obra, que obtuvo gran éxito, visitó las principales ciudades de Italia y se trasladó á Venecia, siendo en todas partes sus obras admirablemente acogidas. Llamado á Dresde con el título de maestro de capilla del elector, residió algunos años en aquella ciudad. Después fué á Brunswick y Londres, donde residió cinco años. Al fin, en 1777, después de una ausencia de quince años, regresó á Italia. Guglielmi, cuyas obras habían envejecido, halló en Nápoles á Cimarosa y Paisiello. Estos dos compositores, llenos de inspiración y jóvenes, se hallaban en el apogeo de su talento. Guglielmi tenía cincuenta años; conocía que era terrible la lucha que había de sostener; redobló sus esfuerzos, y nuevos éxitos fueron á colocarle en el rango de los primeros artistas italianos de su tiempo. Menos feruado que Cimarosa en motivos felices, menos tierno y menos patriótico que Paisiello, compensaba estas cualidades por otras preciosísimas. Así, en el género lírico era más animado y más alegre que sus rivales. Este compositor, según se dice, escribió más de doscientas óperas serias ó burlas, de las cuales se citan particularmente *Los viajeros ridículos*; *La esclava enamorada*; *La hermosa pescadora*; *Los hermanos payanosos*; *Los dos novios*; *La pastorella*; *Edu y Lucinda*. En 1793 Guglielmi había sido nombrado maestro de capilla del Vaticano, y denotó su talento bajo un nuevo aspecto, escribiendo varios trozos de música religiosa, muriendo once años después, á la edad de setenta y siete. Además de las óperas escribió otras óperas y oratorios, uno de los que el título *Barba y Susana*, que ha sido considerado en Italia como una de las más hermosas producciones musicales de fines del siglo XVIII.

GUGLIELMINI DOMINICO: *Biog.* Matemático y médico italiano. N. en Bolonia á 27 de septiem-

bre de 1655. M. en Padua á 12 de julio de 1710. Estudió al mismo tiempo Medicina y Matemáticas, que luego enseñó sucesivamente en Bolonia y en Padua. Ha publicado crecido número de obras de dichas ciencias, y además de Astronomía y de Hidrostática. Fué empleado por el Papa, por Venecia y por muchas ciudades italianas en el encanuzamiento de los ríos y en otras obras hidráulicas, mereciendo particular mención las que hizo en el Po cerca de Placencia. Su obra más notable es el *Tratado de la naturaleza de los ríos*. Su ciudad natal recompensó sus trabajos como hidráulico, erando en su favor una cátedra de Hidrometría, cátedra que Guglielmini dejó para dedicarse por completo á la Medicina, ejerciendo esta profesión hasta su muerte.

GUGLIONESI: *Geog.* C. del dist. de Larino, prov. de Campobasso ó Molisa, Italia; 6 000 hab. Sit. al N. de Larino, sobre una colina que domina la orilla izq. del Diferno, que desagua en el Adriático.

GUGUAN ó GUJUAN: *Geog.* Isla del Archipiélago español de las Marianas, sit. entre las de Alamagan al N. y Farallón de Torres al S., en los 17º 35' lat. N. Es la que Sanvitores llamó San Felipe. Según D. Felipe de La Corte (*La Micronesia Española*), dista 16 millas al N. de la anterior y mide más de dos y media de largo por una y media de ancho, con dos picos de los más altos del archipiélago, cuya alt. puede estimarse en 2 000 pies sobre el nivel del mar. No parece haber estado habitada nunca esta isla, que es sólo un volcán en actividad hasta ahora, á pesar de haber sufrido un hundimiento en la parte del O., donde forma una grande abra hacia el S. con atracadero para embarcaciones menores, y que muy cerca de la costa contiene una laguna de agua amarga y salobre, sin que ni allí ni en el resto de la isla exista vegetación, notándose varias salidas constantes de humo por grietas abiertas en las crestas. El capitán Holcom, residente en la isla de Yap, aseguró á La Corte que navegando por el Archipiélago de Marianas presenció una erupción en 1881 á 82, y parecía arder toda la isla.

GUHRAU: *Geog.* C. cap. de círculo, república de Breslan, prov. de Silesia, Prusia; 6 000 habitantes. Sit. al N. N. O. de Breslan, en una llanura que se extiende por la orilla dra. del Oder. Minas de lignito; muchos molinos de viento. El círculo tiene 40 000 hab.

GUÍA (de guiar): com. Persona que encamina, conduce y enseña á otra el camino.

Marchaba entretanto Cortés la vuelta de Tlascalala con GUÍAS de aquella nación, etc.

SOLIS.

GUÍA y disfraz sabéis que puedo daros; La distancia de Sanauros es corta; etc.

HARTZENBUSCH.

— GUÍA: El que en los juegos y ejercicios de á caballo conduce una cuadrilla.

— GUÍA: fig. Persona que enseña y dirige á otra para hacer ó lograr lo que se propone.

... sea como unayo, maestro y GUÍA, que se da á un niño para formar sus costumbres y alulnar su ignorancia.

RIVADENEIRA.

— GUÍA: m. *Mil.* Sargento ó cabo que, según las varias evoluciones, se coloca en la posición conveniente para la mejor alineación de la tropa.

— GUÍA: f. Lo que en sentido figurado dirige ó encamina.

De los de Fenicia se dice fueron los primeros hombres que con armadas gruesas se atrevieron al mar, y para enderezar sus navegaciones tomaron las estrellas por GUÍA, etc.

MARIANA.

— GUÍA: Título de ciertos libros en que se dan preceptos ó meras noticias para encaminar ó dirigir en cosas, ya espirituales ó abstractas, ya puramente mecánicas ó materiales.

Comienza el primer libro de la GUÍA de pescadores, el cual contiene una larga y copiosa exhortación á la virtud, etc.

FR. LUIS DE GRANADA.

Allí fue donde compuso su célebre GUÍA de pescadores, libro que se propaga rápidamente por toda Europa, etc.

MORA.

- **GUIA:** Despacho que lleva consigo el que transporta algunos géneros, para que no se los detengan ni descaminen.

- **GUIA:** Mecha de algodón, untada de pólvora y cubierta con papel, que en los árboles de fuego de artificio sirve para guiarlo á la parte que se quiere.

- **GUIA:** Sarmiento ó vara que se deja en las cepas y en los árboles para dirigirlos.

- **GUIA:** Cada una de las dos mitades en que se divide el bigote, cuando son algo largas y apuntadas.

- **GUIA:** Pez del tamaño y figura del gobio; por defuera es semejante á una ave espeluznada, por la aspereza de sus escamas, y va delante de la ballena guiándola.

- **GUIA:** Palo que sale de lo alto del timón de la noria, donde se asegura el cordel de la cabzada de la caballería que la mueve.

- **GUIA:** Especie de fullería en los naipes.

- **GUIA:** GUARDA; cada una de las dos varillas grandes del abanico, etc.

- **GUIA:** prov. Vizc. Pieza de madera de hilo, de doce á catorce pies de longitud y con una escuadría de siete pulgadas de tabla por seis de canto.

- **GUIA:** Cerr. Pequeña pieza de hierro en forma de escuadría ó abrazadera que se coloca en las cerraduras para sostener y guiar el pestillo en su movimiento.

...á más se halla detenido (el pestillo) por una salida y una guía colocada á la plancha...
Manual completo de Cerrajería.

- **GUIA:** Maq. Organó en las máquinas, que tiene por objeto dirigir ó guiar el movimiento de una pieza móvil cualquiera.

- **GUIA:** Maq. Palanca que en los molinos de viento sirve para dirigir y hacer andar al molino para orientar sus velas al viento según de donde venga.

- **GUIA:** Mar. Aparejo ó cabo sencillo con que se dirige ó sostiene alguna cosa en la situación conveniente á su objeto.

- **GUIA:** Mar. Cabo con que en las embarcaciones menores se atraen á bordo, cuando están amarradas al costado.

- **GUIA:** Mar. Cabo que se hace firme al extremo de un botavón colocado en la amura del buque, de la parte de afuera y perpendicularmente al costado, donde viene á amarrarse dicho cabo por el otro chicote al lado de la escala del portal, y sirve para que á él se agarren, y aun se amarran provisionalmente, las embarcaciones menores que atraen á bordo.

- **GUIA:** Min. Terreno ó señal que está cercano á alguna veta, é indica su proximidad ó abundancia.

- **GUIA:** Mús. En las fugas ó composiciones fugadas, lo mismo que *motivo, proposición, tema, antecedente ó intento.*

- **GUIA:** Pesc. Cuerda que llevan los buzos para pedir auxilio y hacer indicaciones á los que están afuera.

- **GUIAS:** pl. Caballerías que van delanteras en un tiro; cuando son cuatro se llaman así las que preceden al tronco; si seis ó más, las que van delante de todas.

- **GUIAS:** Riendas para gobernar los caballos de GUIAS.

Una GUIA de coche de dos caballos ó mulas, no pueda pasar de nueve reales.
Pragmática de tasas de 1650

- **GUIA DE FORASTEROS:** Libro oficial que se publica anualmente y contiene, con otras varias noticias, los nombres de las personas que á sazón ejercen los cargos ó dignidades más importantes del Estado. Se le llama desde hace algún tiempo GUIA OFICIAL DE ESPAÑA.

- Para una urgencia
La GUIA de forasteros
Basta.

RAMÓN DE LA CRUZ.

- Pues señor, aquí no hay más
Que copiar cuantos pedales...
Hayá á mano: el boletín...;
Esé diario del Viernes;
La GUIA de forasteros... etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

- **A GUIAS:** m. adv. Gobernando un solo cobero con las GUIAS un tiro de cuatro ó más caballerías.

- **DE GUIAS:** loc. Dícese de las caballerías que en un tiro compuesto de varias van delante de las demás.

- **ESCHARS CON LAS GUIAS, ó CON GUIAS Y TUDOS:** fr. fig. Atropellar á uno, no dando lugar á que responda.

- **EN GUIA, ó EN LA GUIA:** m. adv. ant. Guiando, dirigiendo.

- **GUIA:** Mil. En las maniobras y evoluciones de despliegue, los guías determinan la dirección de la línea, ó su prolongación, cubriéndose sucesivamente los que se colocan en ella con los que sirven de base, y señalando además los trozos de la línea de despliegue en que ha de hallarse comprendida cada subdivisión. En las alineaciones de una línea desplegada de infantería se clasifican los guías en *guías generales* y *guías particulares*; los sargentos y cabos colocados á derecha é izquierda de las diversas fracciones completan y determinan la línea de despliegue trazada por los guías generales.

El reglamento táctico de caballería previene que en cada sección servirá de guía el comandante de ella, que tiene su puesto en formación á un 50 de la primera fila. La cadencia del aire y la dirección del caballo del guía son los reguladores de todo movimiento. La línea en que ha de situarse cada sección se determina por los cabos que hay en el centro y costados de ella, señalando la dirección y lugar en que ha de encajonarse la primera fila.

Así como en la línea desplegada los guías se sitúan de manera que señalen la dirección de ésta, en las formaciones en columna determinan una dirección perpendicular á la que tiene cada subdivisión, y marcan la dirección de la marcha cubriéndose perfectamente unos detrás de otros.

Con lo dicho se comprende que la regularidad y buena disposición de los diversos órdenes de formación, y el perfecto orden en las marchas, se obtienen sólo cuando los guías conocen bien sus funciones y las cumplen exactamente. Si un guía se aparta de la dirección en que debe caminar ó del puesto que debe ocupar, ó no marcha con uniformidad, se producirán instantánea é inevitablemente perturbaciones grandes, causando las faltas de aquél las aperturas y claros de las filas, los defectos de alineación, y los desórdenes y desarreglos en la subdivisión correspondiente y en las que dependan de ésta por lo que concierne á su colocación y situación. De aquí la necesidad de que los guías reciban una instrucción peculiar y adecuada á las funciones que han de cumplir en las formaciones y en las marchas.

Como quiera que la voz *guía* se aplica también en otro orden de conceptos á los individuos de cualquier clase que facilitan el conocimiento del país en que opera una tropa más ó menos numerosa, y conducen en sus marchas á las fuerzas militares que recorren un territorio determinado, se explica que el vocablo á que nos referimos haya servido en nuestro país para dar nombre á unas compañías particularmente afectas á los cuarteles 2.º y 3.º de Estada Mayor de los ejércitos. La Ordenanza de 12 de julio de 1728 dispuso ya que en el cuartel general del ejército hubiese una compañía de Guías, formada con hábiles prácticos en el país donde se hacía la guerra; esta compañía se hallaba á las órdenes del Cuartel Maestro general, y tenía por objeto el facilitar los guías que fuesen necesarios, estando además encargada de recomponer los caminos y favorecer el tránsito de las tropas. Quedó la compañía de Guías subordinada por el cuerpo de tropas llamado del *General*, en virtud de lo dispuesto en la Ordenanza de 1768, hasta que la Real orden de 29 de setiembre de 1815 le dió nueva vida y organización especial. La compañía de Guías establecida por aquella disposición dependía del jefe de Estado Mayor general, y se compuso de plazas permanentes de ambos armas y plazas de relevo. Las plazas permanentes, en las cuales se contaban los oficiales, sargentos, cabos y ocho soldados afectos al cuartel general y cuatro á cada división, se elegían en los cuerpos entre los individuos naturales del país donde se hacía la guerra, ó muy próximos en él, que pudiesen las circunstancias de honradez, agilidad, robustez y despejo natural. Las plazas

de relevo se elegían en el mismo país entre los individuos que reunían condiciones adecuadas para prestar el servicio á que la compañía de Guías se destinaba.

Esta compañía desapareció al disolverse los ejércitos de observación de los Pirineos en 1815, no habiéndose vuelto á organizar con el mismo objeto por ser de la incumbencia del cuerpo de Estado Mayor el tener siempre los guías necesarios para dotar, en cuantas eventualidades puedan ocurrir, á las columnas ó tropas que hayan de emprender un movimiento.

- **GUIA:** *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Tuy, ayunt. y p. j. de Tuy, prov. de Pontevedra, 50 edifs.

- **GUIA:** *Geog.* P. j. en la isla de Gran Canaria, prov. de Canarias, Aud. territorial de Las Palmas, con tres villas, ocho lugares, 11 aldeas, 425 caseríos y 950 edifs. aislados, que forman los ayunt. de Agate, Artonara, Galdar, Guía, Mogán, Moya, San Nicolás y Tejeda; 23227 habitantes. Comprende la parte occidental de la isla y confina al E. con el part. de Las Palmas. (Vase GRAN CANARIA.) || C. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Hoya del Guanche, El Palmital, Paso de María de los Santos y San Felipe, cab. de p. j., isla de Gran Canaria, provincia y dióc. de Canarias; 5064 habihs. Sit. sobre una loma en forma de anfiteatro, entre dos barrancos, al S. del monte de Saldar, en la parte N.O. de la isla y no lejos del mar. Cereales, papas, lino, cochinilla, frutas y legumbres; salazon y fab. de entidos y sombreros. || Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Ohio y las aldeas Acojeja, Aripe, Chigergue, Chirche, Lomo de los Pérez, Tejina de Guia y Vera de Eques, p. j. de La Orotava, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 3252 habihs. Sit. al S.O. de la cordillera Central y al O. del barranco del Infierno y N.O. de Adeje. Terreno quebrado; algunos cereales, cochinilla, mucha fruta y legumbres.

- **GUIA (LA):** *Geog.* Punta y monte de la ensenada de Vigo, prov. de Pontevedra; la punta es el límite de dicha ensenada, y en el monte, cultivado en parte, está la ermita de Nuestra Señora de la Guía. Sobre la cresta que forma la punta se levanta un faro. || Fuerte y faro próximos al Cabo Razo y á la ría de Lisboa, Portugal, sit. cerca de Cascaes. || Monte del litoral de Oviedo, próximo á Rivadesella; se le llama también El Corbero.

GUIADERA: f. Guía de las norias y otros artificios semejantes.

- **GUIADERAS:** pl. Dos maderos de pie derecho, entre los cuales está colocada la viga del lagar ó molino de aceite; sirven para que ésta no se incline á un lado ó otro, y para que conserve siempre una misma dirección.

- **GUIADERAS:** Min. Listones de madera, carriles ó barras metálicas, que en los pozos de mina se disponen para guiar en su movimiento á las cubas, jaulas y demás aparatos de extracción.

GUIADO, DA: adj. Que se lleva con guía ó poliza.

GUIADOR, RA: adj. Que guía. U. t. c. s.

... (salieron) á un campo raso, pues le pareció que podían libremente enterezarse, que así se lo dijo su GUIADOR, etc.

CERVANTES.

Llamó al capitán de la guardia y le mandó apisionar al mágico Legilis, GUIADOR de sarao tan funesto.

PELLICER.

GUIAUE (de *guiar*): m. ant. Seguro, resguardo ó salvoconducto.

GUIALMÓNS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Las Pilas, p. j. de Montblanch, prov. de Tarragona, 19 edifs.

GUIAMETS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Falsset, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 378 habihs. Sit. en una altura, cerca de Capsanes y Masroig. Trigo, vino, aceite, almendras y avellanas.

GUIAMIENTO: m. ant. Avición, ó efecto, de guiar.

El mayor GUIAMIENTO es guiar las opiniones é las condiciones, é malas maneras.

Bocados de Oro.

— **GUIAMIENTO:** ant. **GUIAIE.**

GUIANA (La): *Geog.* Cordillera de la prov. de León, enlazada con las montañas de León por medio del Teleno; corre de S. E. á N. O. perpendicularmente con aquéllas, y constituye el accidente más áspero del sistema de montañas que representa en España el estribo divisorio entre Miño y Duero; ofrece sólo pasos difficilísimos y es rico en minerales, de los que extrajeron los romanos grandes cantidades. Sigue por el S. con la sierra Negra y corre al N. O. hacia el Sil, que abre en ella una gran brecha. Esta cordillera es también conocida con el nombre de montes Aguilanos.

GUIANGAS: m. pl. *Etnol.* Pueblo de raza malaya en la parte N. y N. O. del dist. de Davao, Mindanao, Filipinas. Son infieles, y sólo se diferencian de los bagobos en el idioma, muy distinto á los que hablan los demás indígenas de Mindanao. Las variantes *quanga* y *ulanga* de su nombre, que significa *habitante de selva*, hace suponer que forman una fracción de la raza que, con los diversos nombres de mangangas, mangulagas y delunganes, se conoce en el S. de la isla (*Blumentritt*).

GUIAPARANA: *Geog.* V. **GIPARANA.**

GUIAR (del germ. *vitan*): a. Ir delante mostrando el camino.

Subió D. Quijote (en Rocinante) sin replicar más palabra, y **GUIANDO** Sincho sobre su asno se entraron por una parte de Sierra Morena, etc.

CERVANTES.

Llevó consigo un caballero indio, que la señora d'el pueblo de su propia mano le dió para que lo **GUIASE**.

LUCA GARCILASO DE LA VEGA.

— **GUIAR:** Dar tal ó cual impulso ó dirección á un objeto material; gobernar, dirigir, regir. **GUIAR un carruaje.**

Con este pensamiento **GUIÓ** á Rocinante hacia su aldea, etc.

CERVANTES.

— **GUIAR:** fig. Dirigir á uno en algún negocio ó materia.

... y no quiere ir por donde tú le quieres **GUIAR.**

FR. LUIS DE GRANADA.

— **GUIARSE:** fig. Dejarse uno dirigir ó llevar por otro, ó por indicios, señales, etc.

... tentando con las manos á unas partes y otras **GUIADO** del cielo... di con un escritorio.

El soldado Fíndaro.

... es verosímil que (Himilcon) y sus compañeros llegaron **GUIADOS** del deseo de descubrir, cazar y considerar las riberas de la Francia y de Alemania.

MARIANA.

— **GUIAR:** *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Albas, ayunt. de Vega de Rivadeo, p. j. de Castropol, prov. de Orense, 22 ofiis.

GUIBAL (BARTOLOMÉ): *Biog.* Escultor y arquitecto francés. N. en Nîmes en 1699. M. en Nancy en 1757. Fue á la Escuela con Dumeat, primer contador del duque Leopoldo, quien le confirió este mismo título á la muerte de su maestro. El rey le nombró alférez á este cargo el de su secundario arquitecto. Con estos títulos hizo Guibal, en unión de Giffart, el monumento elevado en honor de Luis XV en la plaza de Nancy. Bartolomé fue el mayor tío de su hijo Nicolas, que abandonó la Escultura por la Pintura.

GUIBÉ GÓTU: *Geog.* Río del país de los galos. Afluye al río en el Euzar, al piede lat. 43.º 30'. E. en la 7.ª 21' de latitud N. y 49.º 10' de lon. E. Corre primero de S. á N., y después de N. á E. para volver á S. Recibe un afluente que también se llama *Guibé ó Kivara*, que llega á la O. del Euzar. Agua abajo del afluente el *Guibé* se llama río de G. de país de la confluencia con el S. En su boca el nombre de *Omo*, que en su origen se convierte en el *Elbá ó Elva*.

GUIBERT, ROBERTO: *Biog.* Cardenal francés. N. en Vieux-le-Mont á 9 de septiembre de 1513. Fue hijo de Jean Guibé y de Olivia Landais, hija de un señor de la corte de Francisco. Este parentesco le condujo al principio

de su fortuna. Su ambición, sus especiales aptitudes para desempeñar los negocios más difíciles y las más audaces intrigas, le convirtió al poco tiempo en uno de los personajes más importantes de su época. Nombrado obispo de Gregurin en 1483, obtuvo las bulas en 29 de mayo; pero como todavía no había cumplido la edad exigida por los cánones, el Papa confió el gobierno de su diócesis á un administrador interino. En el mes de febrero de 1485 fué Guibé á Roma como embajador del duque Francisco, encargado de una nueva misión cerca de la corte romana. En 1499 regresó á Bretaña y pasó á la Sede de Roma. Prestó juramento al rey como obispo de aquella ciudad en 22 de mayo de 1502. Casi inmediatamente después partió para Roma de nuevo, según dicen las cartas de sus vicarios generales, dadas en su ausencia á 13 de julio. Julio 11 le nombró cardenal en 1.º de enero de 1506. En 24 de enero de 1507 otras letras apostólicas le llamaron á la Sede episcopal de Nantes, mas no residió en su nueva Sede, prefiriendo permanecer en Roma, donde ejerció gran influencia sobre el Papa. Desempeñó las funciones de legado en Avignon en 1511. Entonces fué cuando el rey de Francia y el Papa se indispusieron. Guibé olvidó en tan delicada ocasión el juramento que había prestado al rey de Francia y se manifestó partidario del Papa. El rey, para vengarse, se apoderó de las rentas de los beneficios del cardenal, lo cual era una rica presa que podía satisfacer al fiscal, pues además del obispado de Nantes poseía Guibé la abadía de San Víctor de Marsella, de San Melanio y varios prioratos. Guibé entonces dimitió el obispado de Nantes en favor de su sobrino, llamado Francisco Hamón. En 1512 asistió al concilio de Letrán.

GUIBERT (CARLOS BENITO, conde de): *Biog.* General francés. N. en Montauban en 1715. M. en París á 8 de diciembre de 1786. Ingresó en 1731 en la compañía de los caballeros cadetes establecida en Metz. Hizo después la campaña de Italia, Polonia y Flandes. En 1757 el mariscal de Broglie le nombró su Mayor general. Hecho prisionero en la batalla de Rosbach (5 de noviembre de 1757), aprovechó su forzada residencia en Prusia para estudiar la táctica militar del Gran Federico; al cabo de dieciocho años recobró la libertad y volvió á entrar al servicio del mariscal de Broglie. Cuando la paz se retiró á Montauban, en donde, á petición del duque de Choiseul, se ocupó en redactar las ordenanzas del servicio de plazas y de campaña. Consegro en seguida á la Agricultura sus ocios de general retirado. El Ministro francés le sacó de su retiro en 1782, confiándole el gobierno de los Invalidos. Murió Guibert después de cuatro años de una honrosa administración. Era Teniente General y gran cruz de la Orden de San Luis. Fué enterrado en la iglesia de los Invalidos. Su tumba, rotura durante la Revolución, fué compuesta en 1805 por orden del emperador Napoleón.

— **GUIBERT (JACOBO ANTONIO HIPÓLITO, conde de):** *Biog.* General y literato francés. N. en Montauban á 11 de noviembre de 1743. M. á 6 de mayo de 1790. Era hijo de Carlos Benito. No contaba más que catorce años cuando siguió á Alemania á su padre, Mayor general del duque de Broglie, y después de la batalla de Berghen (12 de abril de 1759) entró en el Estado Mayor como ayudante de campo de su padre. Desempeñando el servicio con una rara inteligencia estudió la táctica militar prusiana, y concibió desde entonces el proyecto de introducirla en Francia. En 1769 hizo la campaña de Corcega como ayudante de campo del conde de Vaux. Su brillante comportamiento en aquella lucha y, particularmente en el combate de Ponte Nuovo, le valió la cruz de San Luis y el grado de coronel comandante de un nuevo regimiento creado con el nombre de *Legión corsa*. De regreso en Francia publicó Guibert su *Ensayo general de Táctica*. Esta obra va precedida de un *Discurso sobre el estado actual de la política y de la ciencia militar en Europa*, discurso que contiene, en medio de muchos pasajes declamatorios, ideas profundas y juiciosas. El *Ensayo general de Táctica* expone ideas contrarias á las preocupaciones y á la rutina de los oficiales generales; lastimó numerosas susceptibilidades y dió origen á interminables discusiones. Degradada con injusticia por los unos, degradada por los otros con entusiasmo, Guibert vio su obra prohibida por el poder, y buscada por toda la alta sociedad pari-

siense. Recibió el escritor militar felicitaciones del Gran Federico, y Voltaire le dirigió una epístola ingeniosísima. «El *Ensayo general de Táctica*, dice el general Bard, ha sobrevivido y sobrevivirá á sus antagonistas.» Salvo algunos errores hoy demostrados, las proposiciones del autor constituyeron regla y han quedado como jalones plantados en el porvenir. Napoleón I hizo el más hermoso elogio de esta obra, diciendo que era apta para formar grandes hombres. Guibert emprendió un viaje á Alemania, donde fué muy bien acogido por el Gran Federico y el emperador José II, y regresó á París en el mes de octubre de 1773. Hasta entonces todo le había favorecido; su nombre era un nombre glorioso, y él, por una ilusión excusable, esperaba, según la expresión de Broglie, ir á la gloria por todos los caminos. Había escrito tragedias nacionales, é iba á presentarse en concurso á la Academia, escribiendo el *Elogio de Catina*. «Prendida nada menos, decía La Harpe, que sustituir á Turenne, á Corneille y á Bossnet. Estas grandes pretensiones le produjeron un fracaso: la Academia no concedió al *Elogio de Catina* en 1774 más que un acésit, y su tragedia *El condestable de Borbón* fué representada sin éxito favorable en 27 de agosto de 1775. Desgraciado en las Letras, pudo Guibert esperar un brillante desquite en la alta Administración militar. El conde de Saint-Germain se había hecho cargo del Ministerio (octubre de 1775) con intención de ojear grandes reformas en el ejército, y llamó para que le ayudara al autor de la *Táctica*. Este fué el colaborador más inteligente del Ministro. Tomó, especialmente, parte muy activa en la redacción de las Ordenanzas de 1776 sobre las maniobras de infantería, reproducidas con ligeras modificaciones en las Ordenanzas de 1791 y 1831 sobre el mismo objeto. Poco tiempo después el conde de Saint-Germain salió del Ministerio, y Guibert tuvo que volver á sus funciones de coronel comandante del regimiento de Neuntria. En 1779 llamó de nuevo la atención pública escribiendo su *Defensa del sistema de la guerra moderna*, redactada con más sencillez y moderación que la *Táctica*, y que está considerada por muchos militares como la obra maestra del autor. Nombrado brigadier en 15 de septiembre de 1781, inspector de los Invalidos al siguiente año y Mariscal de Campo en 1788, no se le presentó ocasión alguna de ilustrar nuevamente su nombre. Su último triunfo fué su recepción en la Academia Francesa, en la que sucedió á Thomas en 13 de febrero de 1788. Cuando la convocatoria de los Estados generales en 1789 solicitó los honores de la diputación y se presentó candidato á los electores del bailli de Bourges, pero habiéndose propagado contra él odiosas calumnias, decíase que había cometido grandes crumeldades con oficiales procesados y presos, y que castigaba de un modo cruel á los desertores, etc. Estas calumnias hicieron que no fuera admitido en la reunión. Esta injusticia le causó gran pena, pues veía que huía ante él su última esperanza de gloria. El mal que minaba á Guibert hizo grandes progresos, y á principios del mes de mayo el desgraciado escritor expiró, diciendo: «¡Cúgnida me conocerán y me harán justicia.» La posteridad ha realizado este deseo de Guibert; hoy se ve en él uno de los más hermosos caracteres de su tiempo, y un talento superior en todo lo referente al Arte militar. En sus producciones literarias tuvo ideas generosas, inspiración, pero no genio, ni aun el talento que asegura una larga duración á las obras de la inteligencia.

— **GUIBERT DE NOGENT:** *Biog.* Filósofo escolástico é historiador francés. N. en 1053. M. en 1124. Estudió en la abadía de San Germer, donde recibió lecciones de San Anselmo. Aunque no gustaba que se hablara de él, aceptó, á la edad de cincuenta años, la dirección de la abadía de Nuestra Señora de Nogent, donde compuso la mayor parte de sus numerosas obras. Guibert de Nogent es uno de los raros escritores de su tiempo que demostró condiciones de crítico. Presentáase como ejemplo su tratado de las reliquias de los santos, en que discute con mucha buena fe y sagacidad cuales pueden ser las verdaderas y las falsas reliquias, pero generalmente las rechaza todas. «Dígame lo que se quiera, agregaba, para mi sostengo que nunca fué cosa agradable á Dios ni á sus santos que se abrieran sus tumbas y sacaran sus cuerpos para dividir los peores miembros.» Los inventores de milagros le parec-

que merecen una severa censura. «Dios por su boca miente, dice, tanto como nosotros mismos.» Después acusa á los monjes de San Medardo del Soissons, que pretendían poseer un diente de Cristo. Con el título de *Gesta Dei per francos* escribió una historia muy estimada de la primera cruzada. El abate de Nuestra Señora de Nogent había leído á los buenos autores latinos, pero jamás se había inspirado en su estilo: el suyo es pesado y obscuro. Sus obras, la mayor parte inferiores á la precedente, son: *Vida de Guibert*, autobiografía muy confusa é inspirada al autor por las confesiones de San Agustín; *Sermón*, pronunciado el día de Santa Magdalena; *Tratado sobre la manera de predicar*; diez libros de comentario formal sobre el Génesis; *Tratado sobre la Encarnación contra los judíos*; *Tratado de las alabanzas de la Virgen María*; *Tratado de la virginidad*.

QUIBERTO: *Biog.* Antipapa. V. CLEMENTE III.

QUIBURCIA (de *Guibourt*, n. pr.): f. Bot. Género representado por una planta africana incluida en el género *Croton*, y que se distingue de las demás especies de este género por sus flores un poco mayores y por presentar bracteolas persistentes y tan largas como la cuarta parte de la yema.

QUICAN: *Geog.* Dist. correspondiente á la provincia de Gutiérrez, en el dep. de Boyacá, Colombia; 3722 habihs. Se halla en un llano entre cerros, á orillas del río de su nombre, al pie de la sierra Nevada del Cocui, á 2900 m. sobre el nivel del mar.

GUICHARDIN (FRANCISCO): *Biog.* Historiador italiano. N. en Florencia á 6 de marzo de 1482. M. á 22 de mayo de 1540. Era el tercer hijo de Pedro Guichardin, conocido por sus embajadas cerca del emperador Maximiliano I y León X. Se dedicó al estudio del Derecho estudiando en Florencia, Ferrara y, por fin, en Padua. Apenas contaba veintitrés años cuando fué elegido para enseñar Jurisprudencia, pero no tardó en abandonar la carrera de la enseñanza para seguir la del foro. Dió brillantes pruebas de aquella elocuencia que produjo los hermosos discursos que tan célebre han hecho su nombre. La causa de la patria no tardó en reclamar exclusivamente los servicios de Guichardin. Una dispensa de edad hizo que desapareciera el obstáculo que se oponía á su entrada en los negocios, y fué enviado en calidad de embajador cerca de Fernando V, rey de Castilla y Aragón, dispuesto á hacer ejecutar con un ejército el anatema papal que Florencia había atraido sobre su cabeza por su alianza con Luis XII. Guichardin dió en estas negociaciones, que las circunstancias hacían muy difíciles, pruebas de una habilidad y de una experiencia raras, que fueron de gran utilidad á su país sin dejar de ser agradables á Fernando. De regreso de este viaje, que duró dos años, el Papa León X le nombró abogado consistorial, le llamó después á Roma y le dió el gobierno de Módena y Reggio. Poco tiempo después le concedió el cargo de comisario general de sus tropas en Lombardia con poderes ilimitados y la preeminencia sobre el marqués de Mantua, que las mandaba en calidad de Capitán General. Guichardin conservó el gobierno de Módena y Reggio durante el pontificado de Adriano VI. Su favor aumentó durante el de Clemente VII, que le confió la difícil, por no decir imposible, administración de la Romaña, que era entonces el país más indisciplinado del mundo. Guichardin no retrocedió ante ningún deber: aceptó la peligrosa comisión de pacificar aquella provincia, y mereció á su carácter enérgico lo consiguió. Una nueva misión de Clemente VII, que acababa de hacer una alianza con Francia, le separó de aquel cargo. Con el título Teniente General de la Santa Sede recibió Guichardin el mando de las tropas. Este hombre había nacido para todas las glorias; había hecho ya sus pruebas de capitán y aun de soldado, y la elección de Clemente VII estuvo justificada por la defensa de Parma que había dirigido contra los franceses. Los florentinos inspiráronse tan bien como el Papa al entregar á su compatriota el mando de aquellas famosas bandas negras que tenían derecho, después de haber obedecido á un Juan de Médicis, á exigir un jefe de las eminentes condiciones de Guichardin. Mientras tanto el Papa Clemente VII le reclamaba aun á los florentinos, celoso, en fin, de conservar en su servicio á aquel ciudadano pre-

cioso, que era, ya embajador hábil, ya administrador inteligentísimo, ya general victorioso. Guichardin prestó una vez más á aquel Médicis de Roma un concurso reservado á los Médicis de Florencia. Era necesario hacer en Bolonia lo que había hecho en la Romaña: prodigios de habilidad, y era preciso reducir á silencio á un pueblo, al cual un Senado anárquico y una familia ambiciosa, la familia de los Pepori, prometían independencia con el único objeto de saquear. Guichardin desempeñó tan bien esta misión complicada, que la muerte del Papa Clemente VII no pudo turbar la paz que había restablecido. Paulo III, sucesor de Clemente VII, hubiera querido conservar á su servicio á un hombre tan precioso; pero Guichardin estaba cansado de honores que tan caros le costaban. Se negó, pues, á aceptar las ofertas hechas por el Pontífice, y se retiró á su posesión de Aretri, donde terminó su *Historia de Italia*, obra que es el principal título de Guichardin á la inmortalidad. No había hecho voto exclusivo de soledad, y de vez en cuando salía de su gabinete de historiador para tomar parte en los Consejos del gobierno; se había impuesto el noble y difícil deber, justificado por la confianza de los Médicis, de vigilar y de madurar la fogosa juventud de Alejandro, duque de Florencia, para lo cual obtuvo, ya un conservé, la protección de Carlos V. Después del trágico fin de Alejandro, asesinado en 6 de enero de 1536 por su primo Lorenzo, el cardenal Cibo reunió á los principales ciudadanos para determinar la forma que debía darse al Estado. La mayoría opinaba por la forma republicana, cuando Guichardin hizo comprender á los deliberantes los peligros de una forma de gobierno que había sido tan fatal á Florencia. Cosme de Médicis fué elegido soberano. Después de este acto importantísimo Guichardin volvió á su retiro para no volver á salir de él. Murió á los cincuenta y ocho años de edad, dando, por este fin relativamente prematuro, alguna consistencia á sospechas de envenenamiento, que tan fácilmente se propagaban en aquella época agitada. Guichardin quiso ser modestamente enterrado y prohibió que se le hiciera oración fúnebre. Su *Historia de Italia*, que comienza en el año de 1494 y llega hasta 1596, ha merecido elogios de la mayor parte de los sabios y de los políticos. Guichardin une, en efecto, á la imparcialidad de un sabio, la exactitud de un señor, á quien una posición privilegiada permite las más seguras y directas informaciones. La edición original de la *Historia de Italia* se titula *De la historia del año 1494 hasta el año 1596 por Francisco Guichardin, caballero florentino*.

QUICHE (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Charolles, dep. del Saona y Loire, Francia; 11 municipios y 9 000 habihs.

QUICHEN: *Geog.* Cantón del dist. de Redón, dep. de Ville-y-Vilaine, Francia; ocho municipios y 19 000 habihs. Explotación de esquisto que da lo que en el país llaman piedra de *cabot*. En las márgenes del Vilaine hay lugares muy pintorescos.

— **QUICHÉN** (LUCAS URBANO, conde de): *Biog.* Teniente General de los ejércitos navales franceses. N. en 1712. M. en 1790. Dió comienzo como guardia marina á su carrera, y pasó honrosamente por todos los grados hasta el de capitán de navío, que recibió en 1756. Al siguiente año obtuvo el mando de la fragata *Atalant*, con la cual se apoderó de cuatro corsarios ingleses y de nueve barcos mercantes. En 1778 fué nombrado jefe de escuadra y comandante de San Luis, y se halló en 27 de julio en el combate que se libró á la altura de Ouessant, entre la fragata francesa y la del comandante inglés Keppel. El conde de Chaffant de Besne, que mandaba la retaguardia de los franceses, fué herido, y Quichén le sucedió en el mando de su división y lo conservó cuando la reunión de las escuadras española y francesa. En 1779 obtuvo el grado de Teniente General y la dirección de la marina de Brest. En 1780 partió de este puerto con quince navíos para sustituir á Estaing en su mando en las Antillas. Escoltaba al mismo tiempo un convoy considerable destinado á las colonias americanas. Llegó felizmente en marzo á la Martinica, haciendolose á la vela en 13 de abril con veintidós navíos y quince fragatas. Encuentro (día 17) á la escuadra inglesa del almirante Rodney, y se trabó un combate, en el que obtuvieron la victoria los franceses. En 15 de mayo siguiente ocurrió un nuevo encuentro entre las dos escuadras, y por fin

no tercero en el día 19. En esta última vez Rodney se vio obligado á abandonar el campo de batalla después de haber perdido el barco *Corwall*, de 74 cañones, que se fué á pique con toda su tripulación. El tiempo de que dispuso el almirante inglés para reponer sus barcos lo aprovechó Quichén, quien protegió la llegada de la escuadra española de doce navíos, que llevaba á bordo doce mil hombres de desembarco que Solano conducía á la Habana, y de cuya captura se había jactado prematuramente Rodney. Quichén había esperado que esta unión le permitiese hacer tentativas sobre las islas inglesas; pero las instrucciones precisas de Solano, que tenía orden de conquistar la Jamaica, y las enfermedades que sufrieron las tripulaciones aliadas, impidieron la realización de su proyecto. Se aprovechó Quichén, sin embargo, de la inacción forzada de Rodney para reunir todos los barcos mercantes de las islas francesas y españolas y convararlos hasta Europa. Luego fué nombrado gran cruz de la Orden de San Luis y encargado de escoltar un inmenso convoy de barcos cargados de tropas, municiones, etc., para las Indias é islas de América. Partió de Brest con diecinueve barcos. El almirante Kempenfeld salió de los puertos ingleses en 2 del mismo mes, espíó el paso de la escuadra francesa, y aprovechando hábilmente una bruma que acompañada de grandes vientos, desordenó esta etc., para los diecinueve barcos. El conde de Quichén se dispuso aceleradamente á perseguir á los ingleses, pero no pudo alcanzarlos. En 1775 la escuadra de Brest fué otra vez mandada por Quichén. Hizose al mar en junio con dieciocho barcos y fué á anir en Cádiz á don Luis de Córdoba. Esperaba producir grandes daños á Inglaterra; los cincuenta barcos que con el citado español mandaba forzaron á la escuadra de Dourby á encerrarse en Torbay, y la alarma fué general en las costas británicas. Mas Quichén no consiguió que se aceptaran sus consejos y los vientos contrariaron á los aliados, que tuvieron que volver á sus puertos respectivos sin haber realizado nada serio. La paz se firmó en el mes de enero siguiente, y Quichén dejó entonces el servicio activo. Luis XVI, por un favor insigne, le creó, en 1784, caballero del Espíritu Santo.

QUICHICOVI: *Geog.* V. SAN JUAN QUICHICOVI.

QUICHILONA: *Geog.* Río de Méjico; nace en la tierra de la Banderilla, de la cordillera de Tehantepec, est. de Oaxaca; dirige su curso al E. hasta encontrar el pie de la sierra Mazahua, que le desvía hacia el S., recorre 300 kilómetros y desemboca en la laguna que forma el estero de la Estacada.

QUICHINA: *Geog.* V. SAN FRANCISCO QUICHINA.

QUIDA: *Geog.* Río de la Siberia occidental. Sale de un lago sit. en el gobierno de Ieniseisk, corre de S. á N. y desagua en el Océano Glacial en el fondo del Golfo Gidansk, que se abre entre el de Obi y el de Yenisei. Tiene unos 220 kilómetros de curso.

QUIDAL (MAXIMILIANO JOSÉ): *Biog.* General francés. N. en Grasse en 1765. M. fusilado en París á 29 de octubre de 1812. Siendo muy joven ingresó en el servicio militar como soldado y llegó hasta el grado de general de brigada. Se distinguió en la guerra contra los vendeanos. De carácter violento, tuvo diferencias con diversos Ministros de la Guerra y llegó su fogaosidad á expresar sus ideas contra el emperador. Napoleón hizo que fuera preso y encerrado en la prisión de La Force. Debía ser trasladado á Marsella, como complicado en un complot jacobino, cuando en 24 de octubre de 1812 Malet, al frente de 1200 hombres, fué á libertarle, así como al general Lahory. Sin darle tiempo para pensar en nada, que sin duda era extraño á la conspiración, Malet les entregó lo que él llamaba sus instrucciones, dividió sus fuerzas con los libertados y les invitó á que se apoderaran del prefecto de policía y de los Ministros de Policía y de la Guerra. Quidal conujo, en efecto, al prefecto de la policía á la prisión, de la que acababa él de salir. Mas los triunfos de los conjurados fueron cortos. Juzgado Quidal en unión de Malet, Lahory y otros acusados, fué sentenciado á muerte como cómplice del atentado de Malet contra la seguridad interior del Estado, y cuyo objeto era destruir el orden y excitar á los ciudadanos

á que se sublevaran contra la majestad imperial. Guidal no supo al ir al suplicio imitar la calma y la dignidad que conservaron sus dos primeros compañeros, y hasta sus últimos momentos se le oyó vociferar contra Napoleón.

GUIDICCIONI (JUAN): *Biog.* Prelado y literato italiano. N. á 25 de febrero de 1500. M. en Macerata en el mes de agosto de 1541. Estudió con brillantez en las Universidades de Pisa, Bolonia y Ferrara, donde obtuvo el grado de Doctor en Derecho. Trasládase después á Roma, y al poco tiempo entró al servicio del cardenal Farnesio, al cual su tío, entonces vicario general, le había recomendado. En 1514 el cardenal Farnesio había sido elegido Papa con el nombre de Paulo III, y nombró á Guidiccioni gobernador de Roma, concediéndole al año siguiente el obispado de Fossombrona. Al siguiente año fué Guidiccioni enviado como nuncio cerca de Carlos V, á quien acompañó en la campaña de Túnez, y después á la campaña de Provenza, haciendo esfuerzos infructuosos para terminar las diferencias entre Carlos I. y Francisco I. De regreso en Roma marchó en 1535 á la Romagna como gobernador de esta provincia, donde consiguió apaciguar los disturbios que allí reinaban. Un espaldachín pagado por los rebeldes se acercó un día á él con objeto de asesinarle, pero al verle y contemplar su severa y respetuosa fisonomía sintió cierto temor, se arrojó á sus pies y le confesó su proyecto criminoso. Guidiccioni le amonestó dulcemente e hizo que reparara los pecados de su vida, yendo á encerrarse en un claustro. Después de haber sido en 1540 comisario general en la guerra de Palano, aceptó el cargo de gobernador de Ancona en 1541, muriendo algunos meses después. Durante toda su vida se había consagrado al cultivo de las Letras, y las poesías que de él se conservan sobre asuntos graves son notables por la nobleza de los pensamientos; pero algunas veces están escritas en estilo obscuro á causa de la extraña concisión del lenguaje. Sus cartas, que se refieren á los hechos principales de la época, son instructivas y demuestran el gran ingenio del autor.

GUIDI (TOMÁS): *Biog.* Pintor de la escuela florentina, llamado Masaccio. N. en 1402 en San Juan de Val de Arno, á 15 millas de Florencia. M. en 1443. Guidi es uno de esos hombres que hacen época en la historia del Arte. Era hijo de Juan di Mone Guidi, notario de profesión y muy aficionado á la Pintura, y nieto de Simón, de la ilustre familia de los Guidi della Scheggia, cuyos individuos desempeñaron papel importante en la República florentina. Su nombre *Tomaso*, reducido, según costumbre italiana, á *Maso*, fué después convertido en *Masaccio*, con el cual es conocido generalmente. Este apocriptivo despectivo no debe tomarse como una sátira contra su carácter, pues era franco y servicial, sino como prueba de sus originalidades. Completamente indiferente á todo lo que no fuera el Arte, despreciaba Tomás cualquier otro asunto, y hubiera sido capaz de dejarse morir de hambre antes que pedir dinero á sus deudores. Es probable que su padre le diera las primeras nociones en su arte, puesto que á su se conservan en la iglesia de San Juan de Val de Arno y en la casa en que nació el artista algunos ensayos que datan de su juventud. Estudió después Tomás las obras de Ghiberti y Donatello, y durante algún tiempo escribió su arte. Baccio Bandinelli, que en su perspectiva, que algún tiempo después fué para él motivo y se demuestran grandes conocimientos, teniendo á gala atraer á los mayores discípulos. También pareció indudable que Guidi pasase un tiempo en Roma, que estudió allí el antiguo y robó los consejos de Giotto, el Fabriano y de Pisanello. En Pintura fué el discípulo favorito de M. Masaccio de Panicale. Casi todas las primeras obras de Masaccio se han perdido; únicamente se las conserva por la descripción que hace de ellas Vasari. Adán, tuado por su amor al Arte se dio de alta en Roma. Se cree que este viaje le realizó durante el pontificado de Martín V, esto es, antes de 1431. Durante su permanencia en la capital del mundo cristiano le conoció Gabriel Con el nombre, que fue después Eugenio IV, porque necesitaba entonces más que el cardinal titular de la curia y penitencia religiosa de San Clemente, de la curia de la capilla de la Pasión en el templo de San Pedro, y también pintó la *Conversión de San Pablo*, y en la *Capilla de Santa Catalina de Alejandria*. La *Palla-*

ción de la santa y especialmente el *Diluvio de Alejandria*, conservan aun los rasgos del estilo antiguo; pero nunca, ni en sus más hermosos tiempos, ha producido la Pintura muchas obras maestras comparables con *La Dispada* y el *Suplicio de las ruedas*. Salio Masaccio de Roma en 1434, y regresó á su patria con el objeto de ver á su protector Cosme, que acababa de ir á Florencia. Cuando llegó Masaccio ya había muerto su maestro, dejando sin terminar la capilla de los Brancacci en la iglesia del Carmen, capilla que se encargó Guidi de terminar. En la época en que Masaccio comenzó los frescos del Carmen acababa de consagrarse esta iglesia, y él representó la ceremonia de la consagración sobre la puerta que conduce al convento. Es tanto más de sentir la pérdida de este fresco, cuanto que en él hizo el artista los retratos de varios personajes ilustres de su tiempo, entre otros los de Brunelleschi y de Masolino da Panicale. Al fin puso mano en aquella capilla que debía ser su más hermoso y legítimo título a la inmortalidad. Los asuntos que pintó están, excepto el *Castigo de Adán y Eva*, tomados de la vida de San Pedro. Varias de estas pinturas habían sido comenzadas por Masolino y fueron terminadas por Masaccio. Los dos frescos principales, *La muerte de San Pedro* y *La Resurrección de un niño*, son en los que desarrolló Guidi de modo especial esas enalidades sublimes que le aseguraron un primer puesto entre los artistas del siglo XV. No había dado término al último, que fué concluido por Filippo Lippi, cuando murió, muy joven aún, pues no contaba más que cuarenta y un años. Masaccio, como tantos otros jóvenes de corazón y de genio, murió envenenado. ¿Por quien? La Historia no lo ha descubierto, pero puede atribuírsele a la envidia la comisión de aquel delito. Cuando supo Brunelleschi la muerte de Masaccio, exclamó: «Es la mayor pérdida que ha podido sufrir el Arte.» Durante su vida no tuvo gran celebridad Masaccio, así que fué enterrado sin grandes honores en la iglesia del Carmen. Masaccio fué el maestro de Miguel Angel, que lo imó de todos los pintores de fines del siglo XV y principios del XVI que estudiaron sin cesar sus frescos de la iglesia del Carmen. Un solo pintor, Filippo Lippi, fué realmente discípulo, en el sentido estricto de la palabra, de Masaccio, cuyo estilo imitó aquí con tal perfección, que es muchas veces difícil distinguir las obras del maestro de las del discípulo. Según dice Vasari, el mismo Rafael se inspiró en las obras de Masaccio y demostró que sentía por ellas gran estimación. Sus *Adán y Eva* del Vaticano y el *Angel* que tiene la espada flamígera, no son sino recitados del mismo asunto tratado por Masaccio. Decir que Rafael copió á Masaccio es el mejor elogio que del genio de este último puede hacerse. Todas las grandes cualidades que constituyen un gran pintor se hallan reunidas en Masaccio. Mengs le coloca en primera fila entre los que abrieron un nuevo camino al Arte, y dice que la contemplación de sus obras y las de Fra Bartoloméo de las primeras ideas del claroscuro, que hasta entonces había ignorado, por completo. Muy pocas obras se conservan de Masaccio: en la Galería de Florencia se guarda su retrato pintado al fresco sobre tela, y en la Galería de la Academia de Bellas Artes de la misma ciudad no existe más que un cuadro, pero de primer orden: *La Virgen, el Niño, Santa Ana y un coro de ángeles*, cuadro que hizo Masaccio para la iglesia de San Ambrosio. D'Azegnar publicó un cuadro que, á fines del siglo último, formaba parte de la colección de Curti Lepri, en Roma: *Milagro de San Zedá resucitando á un niño*. En Munich se conserva una *Calera de monje* pintada al fresco, en *San Andrés de Padua* convirtiéndolo á un herido, y el retrato del pintor con el birrete rojo de los florentinos, como Dante y Petrarca, cuadro que se halla en una cámara al templo.

- **GUIDI (CARLOS ALFONSO):** *Biog.* Poeta italiano. N. en Pavia á 11 de junio de 1650. M. á 12 de junio de 1712. Contaba diez años de edad cuando se trasladó á Poma, donde consiguió la protección del duque Rancuccio II, que le profesó gran estimación á causa de sus grandes aptitudes para el cultivo de la Poesía. En 1681 se representó en el Teatro del Colegio de los Nobles una ópera suya titulada *Amalante*, que obtuvo grandes aplausos. En 1683 hallábase Guidi en Roma. Sus poesías fueron que le llamara Custodia, reina de Suecia, quien le retuvo á su

lado y le nombró individuo de su Academia. En 1685 varios hombres eminentes de Roma, con los cuales entabló relaciones de amistad, le invitaron á que se ocupara, escribiendo obras inspiradas en los modlos de los antiguos, al mal gusto entonces creciente que reinaba en la poesía italiana. Siguió Guidi sus consejos; se inspiró en Pindaro y en Horacio; estudió á fondo al Dante, á Petrarca y á Chiabrera, y rompiendo por completo con el estilo afectado de los imitadores de Marini, compuso notables poesías por la elevación de las ideas y la nobleza de la inspiración, pero que pecaban por cierta rudeza del estilo. En 1691 la Academia de los Arcades, fundada en el año precedente con el objeto de reformar el gusto literario en Italia, le llamó á que figurara en el número de sus individuos. En 1700 el cardenal Albano, que desde hacía mucho tiempo era protector de Guidi, fué elegido Papa con el nombre de Clemente XI. Guidi tuvo la desdichada idea de poner en verso seis homilias pronunciadas en otro tiempo por aquel Papa, y se atrajo con esta paráfrasis numerosos epigramas de parte de los discípulos de la antigua escuela poética. Aún hubiera sido objeto de mayores críticas si no hubiera abandonado, á instancias de sus amigos, el proyecto de componer tragedias. Por consejo de Cresciminni se dedicó por entonces á traducir los Salmos de David, siendo su talento apto para traducir con facilidad las obras críticas. Interrumpió este trabajo en 1701 para acudir al llamamiento de sus conciudadanos, que le diputaron cerca del emperador para reclamar contra los nuevos impuestos que se habían decretado contra los milaneses. Consiguió un triunfo completo en su misión. De regreso en Roma hizo imprimir su paráfrasis de las homilias del Papa Clemente XI. En 10 de julio de 1712 se puso en camino para Castel-Gandolfo, en donde el Papa tenía su residencia de verano, para entregarle un ejemplar de aquella paráfrasis. Durante el viaje tuvo una gran falta tipográfica que en el ejemplar se encontraba, y sintió tan gran contrariedad que al día siguiente sufrió un ataque de apoplejía y murió después de algunas horas de sufrimientos. Por orden del Papa fué enterrado en San Onofre, cerca de la tumba del Tasso. Guidi había sido poco favorecido por la naturaleza; era tuerto y jorobado. Sus poesías contribuyeron á hacer que se desterrara de la literatura italiana los *conetti* preciosos y los asuntos rebuscados.

- **GUIDI (FELIPE MARIA):** *Biog.* Cardenal italiano. N. en Bolonia en 1815. M. á 30 de abril de 1879. Entró en la Orden de los Dominicos, en donde se distinguió por sus méritos y alcanzó el favor de Pío IX, quien le nombró arzobispo de Bolonia y después cardenal obispo en 16 de marzo de 1863. Cuando la reunión del concilio del Vaticano (1869-1870), el cardenal Guidi se colocó al lado de los Padres que consideraban como inoportuna la proclamación del dogma de la infalibilidad. Pronunció en este sentido en 10 de junio de 1870 un discurso que causó gran sensación, y sostuvo la tesis de que el Papa no podía ser infalible solo, fuera y separadamente de los obispos. Pío IX se irritó mucho al oír este lenguaje, y el arzobispo de Bolonia se apresuró á someterse á él. En 1872 Guidi fué nombrado obispo suburbicario de Frascati. Fué prefecto de la Congregación de la Inmudidad eclesiástica, individuo de la Congregación del Examen de los obispos, etc. El cardenal Guidi tuvo ideas relativamente liberales.

GUIDIMAJA: *Geog.* País de la Senegambia; se extiende por la orilla dra. del Alto Senegal, Africa. Empieza al E., hacia la confluencia del mangle de Kolobine, y termina al O., á la altura del puesto de Bakel, dando frente á los países de Goy y de Kaucra, sit. en la orilla meridional del río, arriba y abajo de la confluencia del Faleme. En la parte S. del Guidimaja, la más conocida, se encuentran, subiendo, las aldeas de Mulesimu, Bioginture, Solla, Kabu, Gussela, Somoé, Ambileli, Gagni y Somonkide, sit. todas á orillas del Senegal ó á poca distancia de él. La aldea de Gemu ó Guem es la única empujada del interior. Gomu se halla 23 km. al N. de la confluencia del Faleme. Al N. continúa el Guidimaja con los territorios de los Uad el Uidi, y de los Askar, tribus moras del Sahel senegalés.

GUIDO, DA: *adj.* Germ. BRENO.
- **GUIDO (ER):** *Biog.* Cèlebre pintor italiano. N. en Calenzano, cerca de Bolonia, en 1574 ó 1575. M. en 1642. Su verdadero nombre es Ruci

(Guido). Su padre, que era un buen músico, le destinaba a su misma profesión y le enseñó a tocar el clavicordio, pero demostró Guido más afición al dibujo que a la música, y su padre le colocó en casa de Dionisio Calvart, pintor flamenco establecido en Bolonia, y célebre, más que por el acierto de sus obras, por el renombre que adquirieron sus discípulos. Apenas había cumplido el Guido veinte años cuando salió de casa de Calvart y entró en el estudio de los Carracchio, que eran entonces los príncipes del Arte en Italia, y bajo cuya dirección hizo rapidísimos progresos, pero sin tomar de sus maestros más que sus consejos, y abandonando su estilo para imitar las formas del Cesi. Como el Passigni, se dedicó en seguida al estudio de la Anatomía; después adoptó el estilo vigoroso y con frecuencia recargado de sombras del Caravaggio. En el palacio Buonfiglioli y en otras galerías se ven ensayos del Guido que se aproximan ó se alejan del estilo de sus distintos maestros, buscando siempre un medio que su genio aun no le mostraba. Halló este medio merced á un consejo, ó, mejor dicho, merced á una reflexión de Anibal Carracchio. Había en Italia en aquella época *realistas*, de los cuales Caravaggio era el jefe, escuela que todos los días alquilaría mayor número de admiradores. Anibal dijo un día que sería necesario oponer al estilo de Caravaggio un estilo absolutamente contrario, es decir, oponer la dulzura á la rudeza, una luz franca y abierta á sus luces inciertas, sustituir á sus contornos vagos y obscuros líneas francamente acusadas, y cambiar sus formas comunes por otras elegantes y mejor elegidas. Estas ideas impresionaron al Guido, que se dedicó inmediatamente aceptar el estilo en ellas indicado. La dulzura era su objeto principal, y la buscó en el dibujo, en el toque de pincel, en el colorido; comenzó desde entonces á emplear el blanco de cerasa, color olvidado hasta entonces, prelijo que sus cuadros serían durables, y el tiempo se ha esforzado de confirmar su predicción. La transcripción de una pintura de pintado no fué, sin embargo, inmediata; varios años tardó en alcanzar la delicadeza que ambicionaba; así que, después de muchos ensayos y de cultivar géneros muy diversos, aún se distinguen dos estilos, ó, por mejor decir, dos épocas en su vida artística. Existe una tercera, la de su prematura vejez, pero no pertenece al Arte. Ya seguro de sus fuerzas fué Guido á Roma con el Albano, su enemigo entonces y su enemigo después. Allí fué acogido con alegría por Josepin, que vivió en él, no un talento superior, sino á un hombre que podía servirle para satisfacer el odio que sentía por el Caravaggio. Este al principio se sintió desarmado ante la juventud y el carácter dulce del rival que se le oponía; pero cuando á petición del cardenal Borghese, y por recomendación de Josepin, pintó Guido, según el gusto del Caravaggio, *El martirio de San Pedro* (hoy día en el Vaticano), composición en la que brilla una elevación de ideas y un gusto en el dibujo que nunca alcanzó el Caravaggio, se entregó este maestro á tales extremos que el Guido se vio obligado á huir para preservar sus días. Regresó á Bolonia y aumento de tal manera su reputación, que Paulo V creyó que debía volver á llamarle á Roma, asegurándole su protección. El Soberano Pontífice recompensaba magníficamente las menores producciones de su pintor favorito, lo cual no impidió que el Guido tuviera una viva discusión con el tesoro del Santo Padre y que regresara bruscamente á Bolonia. Fue preciso que el Papa entablara una negociación para que el artista volviera. Digno y activo, en su estudio decía el Guido: «No cambiaría mi pincel por el birrete de un cardenal.» Cedió, sin embargo, y por un capricho de la suerte volvió á ser rival de los mejores pintores de su época. El Albano vio que esperaba fueron encargados al Guido, y el Dominiquino halló en él un competidor para pintar en la iglesia de San Gregorio *El martirio de San Andrés*. De esta última lucha salió vencedor el Guido. Menos profundo y menos natural que el Dominiquino, es tan sabio como él y le supera en elegancia, en la composición y en el colorido. Después de haber terminado los trabajos de la capilla de Santa Maria Mayor, que ejecutó con Josepin y Civoli, salió otra vez de Roma y decidió terminar sus días en su patria, rechazando las magníficas ofertas que le hicieron varios príncipes que querían llevarle á sus cortes. Una vez más se dejó tentar, y fué á Nápoles para to-

mar parte en los magníficos trabajos de la capilla del Tesoro de San Jenaro. Allí se vio acompañado por Corinzio, Bellisario, el Españoleto, Caracelo y otros pintores, y tenía ser envenenado. No era la energía condición de su carácter, y salió de Nápoles. Desgraciadamente se detuvo en Roma, y aquel artista que nunca había sentido más pasión que la gloria sumólo al juego. Este fué el término de su prosperidad; había recibido una cantidad para pintar en San Pedro *la Historia de Atila*, la perdió, y aturdido borró un grupo de ángeles ya comenzado y huyó temiendo ser perseguido. Desde entonces el juego le dominó, y aquel ilustre maestro que no se había dignado poner precio á sus obras, que por respecto á su arte se cubría para trabajar aun delante del Papa, se vio en su vejez obligado á comenzar para colocar sus obras despreciadas. Murió en la miseria y el olvido. Sus composiciones más notables son: en Roma, *La Fortuna*; *La crucifixión de San Pedro*; *La Aurora*; *Hércules doliendo*; *La Magdalena*; *Retrato del cardenal Spaula*; *San Miguel*, y *El retrato de Sixto V*. En otras ciudades, *La Concepción*; *La desollación de los Inocentes*; *Job*; *San Pablo*; *Santo Tomás*; *La Asunción*; *La vida de San Benito*; *Escena de la vida de Hércules*; *La Purificación*; *Discurso de la Sagrada familia*; *El rapto de Elvira*, y *Cristo coronado de espinas*.

- GUIDO DE BOLOGNA: *Biog.* Pintor de la escuela bolonesa. Vivió á fines del siglo XV. Discipulo de Ercole Grandi di Ferrara, pintó en 1491, bajo el pórtico de San Andrés de Bolonia, un *Cristo en la Cruz*, con las *Marias*, los *ladrones* y *varias figuras*, fresco, según dice Vasari, que no carecía de mérito. Desgraciadamente Guido no comenzó á estudiar Dibujo hasta los catorce años, y para recuperar el tiempo perdido se entregó á un trabajo tan tenaz y se sometió á tantas privaciones que murió á los treinta y tres años de edad. Si hubiera vivido puede asegurarse que hubiese superado á su maestro.

- GUIDO DE DAMPIERRE: *Biog.* Conde de Flandes. N. en 1225. M. en 1305. Era hijo de Guillermo de Dampierre y de Margarita de Flandes. Asociado al gobierno por su madre en 1251, hizo la guerra en Zelanda (1253) y fué hecho prisionero junto con su hermano Juan. Recobrada la libertad tres años más tarde siguió á San Luis en Africa, y por último tomó el título de conde de Flandes en 1280. Al cabo de catorce años de gobernar el condado, Guido prometió en matrimonio una de sus hijas al príncipe de Gales. Esta alianza molestó vivamente á Felipe el Hermoso, el cual, para impedirlo, atrajo á Paris al conde de Flandes, le encerró en la torre del Louvre y á los pocos días le devolvió la libertad, pero con la condición expresa de romper sus compromisos con el rey Eduardo y de que su hija permaneciera en la corte de Francia. Cuando Guido regresó á sus Estados reclamó á su hijo, puso por intercesor de esta reclamación al papa, renovó sus proyectos de enlace con el rey de Inglaterra y declaró la guerra á Felipe el Hermoso. Este invadió la Flandes (1297), derrotó á Guido en Furnes, y después de una tregua de dos años envió, para que continuara la guerra, á su hermano Felipe de Valois. Reducido bien pronto Guido al último extremo fué á Paris para capitular, pero Felipe le retuvo prisionero e incorporó la Flandes á su corona. Insurrección entonces el condado y Felipe mandó contra los flamencos una armada que fué completamente destruida en la batalla de Courtray (1302). Después de haber intentado vanamente reparar este fracaso pensó Felipe entrar en negociaciones, y para ello eligió á Guido, al cual devolvió la libertad bajo palabra. Partió el conde para Flandes, más no habiendo salido airoso con su misión, volvió nolemente á sus prisiones, en las que murió á la edad de ochenta años.

- GUIDO DE LISIANS: *Biog.* Rey de Jerusalén y primer rey de Chipre. N. por los años de 1140. M. en 1194. Era hijo de Hugo VIII. Fué en un principio conde de Jafa y Ascalon. Casó en 1180 con Sibila, hermana de Balduino IV, rey de Jerusalén, y viuda de Guillermo de Monferat. A Balduino IV sucedió Balduino V, hijo del primer matrimonio de Sibila, que murió al poco tiempo, sospechándose que fuera envenenado. Entonces pasó la corona á Sibila, que la cedió á su marido (1186). Al año siguiente de su coronación, Guido de Lusignan fué vencido y hecho prisionero por Saladino junto al lago de

Tiberiades; Jerusalén cayó en poder de los sarracenos, y Guido, obligado por el musulmán, renunció el título de rey de Jerusalén, que recibió al ser puesto en libertad. Poco después llegaron de Francia é Inglaterra Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León. Entonces Guido cedió á este último el título de rey de Jerusalén (1192) á cambio de la soberanía de Chipre, en donde fundó su reino que duró trecientos años.

- GUIDO DELLE COLONNE: *Biog.* Historiador y poeta italiano del siglo XIII. Quiso pertenecer á la ilustre familia de los Quinzis. Lo cierto es que pasó la mayor parte de su vida en Mesina, en donde, probablemente, nació, y desempeñó allí altas funciones en la magistratura. El título de *Messanensis Judex* que á sí mismo se da, y que le han dado todos los escritores que le mencionan, uno de ellos el Dante, no da lugar á duda sobre este punto. Guido delle Colonne compuso poesías italianas tomando por modelos canciones provenzales, y Leon Alatrin, en sus *Poeti Antichi* (Nápoles, 1661), ha dado, según los manuscritos del Vaticano, dos de estas obras, de las cuales una comienza: *La mia pena è la gravosa affanno*, y la segunda *Gioiosamente canto*. El juez de Mesina se presenta en estas obras fiel discípulo de los trovadores, y trata como ellos con mucha originalidad los lugares comunes de la metafísica amorosa. La obra principal de Guido es su *Historia de la guerra de Troya*, en latín, traducida ó imitada en casi todas las lenguas de Europa. Este libro gozó en la Edad Media de gran reputación. Tuvo el honor de inspirar á Boccaccio el asunto de su *Filistrato*, y, por consecuencia, de inspirar á Chaucer su poema *De Troilus et crecida*, y á Shakspeare su drama *De Troilus et crecida*, sin hablar de escritores menos célebres que, como Lydgate ó Caxton, se inspiraron en la vasta composición de este autor. *La Historia trojana* ó *Historia destructionis Troje* se compone de 95 libros, que contienen todos los acontecimientos de la guerra de Troya desde la expedición de los argonautas y la primera destrucción de esta ciudad por Hércules hasta la muerte de Ulises, muerto por su hijo Telegono. En una especie de prefacio titulado *Troilus* declara Guido que sigue á Dictys y Dares con preferencia á Homero, Virgilio y Ovidio, cuyos escritos considera fabulosos. Añade que el traductor de Dares el Frigio, Cornelio Nepote, por su excesivo amor á la brevedad, suprimió muchos detalles que hubieran podido interesar á los lectores, por lo cual cree que debe referir de nuevo la historia de la caída de Troya para divertirla á aquellos que entienden la *grammatica*, es decir, la lengua latina. Pero Dares y Dictys no son las únicas fuentes á que acudió Guido. Tiraboschi emite sobre esto una opinión que merece confirmación: el juez de Mesina se aprovechó también de las obras de un poeta anglo-normando, Benito de Saint More, autor de una novela de Troya que floreció hacia mediados del siglo XII. Guido siguió paso á paso á este trovador, comenzando en el mismo pasaje y deteniéndose en el mismo punto, y, en fin, reproduciendo hasta sus errores; en el final de la novela francesa, Diomedes se hace el auxiliar de Eneas, hecho que también se halla referido en la *Historia trojana*. En este y en otros muchos puntos coinciden Guido y el poeta anglo-normando, lo cual induce á creer que Guido se limitó á traducir, sin dedicarse á estudiar, á los dos escritores que dice haber consultado. Sin embargo, Guido conecta perfectamente á Dares y Dictys. Indica con gran exactitud al fin de su obra las reglas sobre las cuales el pretendido compañero de Homero y el suadridor no están de acuerdo; señala entre ellos diferencias que Benito de Saint-Morote no había señalado. El juez de Mesina era además mucho más sabio que el trovador. Cita con frecuencia á escritores de la antigüedad, que parece haber leído, da muestra de su erudición, e interrumpe en ocasiones su narración, ya para referir la historia de la idolatría, ya para entrar en una digresión geográfica ó dar una etimología. Sabía griego, cosa que no debe sorprender puesto que esta lengua fué durante mucho tiempo el idioma nacional de Sicilia. *La Historia trojana* ha llegado hasta nosotros por gran número de manuscritos; uno de los mejores y de los más antiguos es seguramente el que se halla en la Biblioteca Nacional de Francia; lleva el nombre del copista y la fecha de su transcripción. Esta obra ha

sido impresa varias veces, en Bolouia (1746) y en Estraburgo en 1848. Fue traducida al italiano por Belleboni. Otra versión italiana, atribuida a Felipe Cetti, fue impresa en Venecia (1451). Baston hizo una versión de ella al inglés; en 1470 Leen la tradujo al holandés, y en 1545 Nubez Delgado hizo una traducción española, impresa en Sevilla.

GUIDOBONO (BARTOLOMEO): *Biog.* Pintor y sacerdote italiano. N. en Sabona en 1654. M. en 1709. Los contemporáneos le llaman *sacerdote de Sabona*. Pinta allí para la corte de Saboya con su padre, pintor de porcelana de mediano mérito. Algunos buenos ensayos que hizo en la pintura al óleo le estimularon a perseverar en este camino. Fue a Parma y a Venecia a reformarse estudiando las obras del Corregio y del Tiziano. Copió dos cuadros de Castiglioni con tal perfección que difícilmente se distinguían las copias de los originales. De regreso en el Piemonte obtuvo en Turín y en Genova numerosos encargos, que ejecutó con éxito y que le valieron una brillante reputación. Sus figuras están muy lejos de ser irreprochables, pero sabía embellecer sus composiciones con encantadores accesorios, flores, frutas, y animales, que hacen olvidar lo que los personajes tenían de defectuoso. Unió a una gran habilidad de pincel un gran conocimiento del claroscuro, como lo demuestra *La embriaguez de Lot* y otros varios cuadros sagrados y profanos conservados en Ginebra en la iglesia Brignole-Sale, así como sus frescos de la iglesia de la Trinidad. Un tristísimo acontecimiento puso término a la carrera de este artista. Durante el memorable invierno de 1709 resbaló en su escalera, y, no pudiendo levantarse ni llamar en su socorro, murió de frío.

— **GUIDOBONO (DOMINGO):** *Biog.* Pintor de la escuela genovesa. N. en 1670. M. en 1746. Era hermano de Bartolomeo Guidobono. Pinta en la catedral de Turin una *Gloria de ángeles* que recuerda el estilo del Guido; tanta es la delicadeza y gracia del cuadro. Si hubiese perseverado en este camino seguramente hubiera sido muy superior a su hermano, pero dejó en Génova y en otras ciudades del Piemonte, entre algunas otras dignas de elogio, una multitud de cuadros menos que medianos.

GUIDONIA (*de Guidon*, n. pr.): *f. Bot.* Género de *Hexacera* cuyas flores tienen receptáculo dilatado en forma de copa; estambres separados unos de otros por otros tantos estaminodios; anteras a veces pendiciladas en el vértice o siempre introrsas; ovario multilocular con tres o seis placetas parietales, lá o multiloculadas, y coronado por un estilo con la extremidad estigmática variable. El fruto es de consistencia carnosa o seca y se abre en tres o cuatro valvas; las semillas son angulosas y provistas de un arilo carnoso, contenido bajo sus tegumentos un embrión y un albumen. Son árboles o arbustos de hojas alternas, disticas, generalmente sáspicelas de puntos glandulosos pelucidos, provistos de un penolo articular en su base y de dos espículas; las flores son solitarias o más frecuentemente remidas en ramas umbeliformes. Se conocen 75 especies, originarias de todas las regiones cálidas de ambos mundos. La mayor parte son astingentes. Son notables las especies *Guidonia adstripiata*, que se emplea en Parí para cicatrizar las heridas; la *G. acida*, de la Guayana, que tiene una corteza amarga; sus hojas sirven para preparar baños contra los dermatitis; y los frutos se consideran como diuréticos; la *G. umbellata*, del Brasil central, donde la llaman *manabira do marão*, se aplica para curar las heridas, las mordeduras de las esquilas, y como el elemento contra las enfermedades del corazón; la *G. Guianensis*, que se emplea en el mismo caso contra las fiebres malignas y las inflamaciones internas, especialmente con las mordeduras vulgares de *cheira de freixo* y *Umpa de juá*; la *G. caribaea*, propia de los montes Curupí, tiene la misma amargura y purgante y las hojas como estípticas.

GUIDONIS (DOMINGO): *Esc.* Dominico y pedelotomano. N. en la catedral de Limoges en 1299. M. a 39 de diciembre de 1331. Fue en el convento de los Dominicos de Limoges en 16 de septiembre de 1279. Los primeros cargos que ejerció en su Orden fueron los de profesor y prior. En 1293 ocupó de Teólogo en el convento de Alby. Nombró prior en 1294, desamparando estas funciones hasta 1297. Elevado al

priorato de Castres en Bol conservó el cargo hasta 1315, partiendo después al de Limoges. En 21 de abril de 1306 fue el Papa á aquella ciudad y se alojó en el convento de los hermanos Predicadores. Guidonis le cumplimentó, y todos los Dominicos obtuvieron las indulgencias que pidieron. Poco tiempo después, habiendo el Papa confiado funciones inquisitoriales contra los albigenses, se trasladó Guidonis a Tolosa en 1307 y ejerció allí diez años su ministerio. En aquella ciudad compuso su *Santalor ó Espejo de los Santos*. Elegido en 1317 procurador general de su Orden en la corte de Roma, el Papa Juan XXII le encargó varias negociaciones. Hallábase entonces Italia turbada, no solamente por Luis de Baviera y por Federico de Austria, los dos pretendientes al Imperio, sino también por las facciones de guelfos y gibelinos. Recibió Guidonis plenos poderes para anular todos los tratados hechos en perjuicio del bien público y contrarios al honor de la religión; una trenga de seis meses se concedió, y el Papa amenazó con anatema á quien se atreviera a violarla. Guidonis estuvo encargado de la misión del Papa Juan XXII, cuyo objeto era concluir el estado de paz entre Francia y Flandes. Para recomendarle Juan XXII por los servicios que le había prestado, le nombró obispo de Tuiy en 1323, y al año siguiente le llamó al obispado de Lodeve (Lajo Languedoc). Guidonis había pasado cuarenta y cuatro años de Dominico, predicador é inquisidor de la fe, y ocho de obispo. Cuando murió, el Papa le concedió una indulgencia plenaria de sus pecados. Su cuerpo, como el había ordenado, fue trasladado de Lodeve a Limoges al convento de los hermanos Predicadores. Los títulos que llevan las principales obras de Guidonis son: *Tratado cronológico referente a los artículos de la fe; Tratado de la pobreza de Jesucristo; Práctica del oficio de inquisidor; Dos volúmenes de sermones; El espejo de los santos; La vida de Santo Tomás de Aquino; Una crónica de los soberanos Pontífices desde Jesucristo hasta 1331; La genealogía de los condes de Tolosa; Tratado cronológico de los concilios generales; Las vidas de Clemente V y Juan XXII.*

GUIDOTTI BORGHESE (PABLO): *Biog.* Pintor, escultor y arquitecto italiano. N. en 1569. M. en Roma en 1629. En su infancia fue enviado á Roma, donde aprendió Dibujo y Pintura bajo la dirección de varios maestros. El Papa Sixto V sintió por el gran estimación y le empleó, cuando Pablo era muy joven, en los trabajos de casi todos los edificios erigidos durante su papado. Arrastrado desgraciadamente á los estudios más ocultos, con una imaginación ardiente, no supo Guidotti seguirlos con bastante asiduidad, y en ninguna parte ni en ninguna ciencia pudo llegar á la perfección. Sus cuadros, en general, son bastante medianos de color y de dibujo; tales son los frescos de la Biblioteca del Vaticano, de la Escala Santa y de San Jerónimo. Guidotti se dedicó también á la Escultura, y un grupo de seis figuras que ejecutó para el cardenal Escipión Borghese le permitió el favor de añadir á su nombre el de Borghese, que le nombró caballero de Cristo y conservador del Capitolio. En este puesto eminentemente supo Guidotti conciliar las voluntades, y á su ruego se dió el decreto que recordaba á la Academia de San Lucas la estricta observancia de sus estatutos. Como arquitecto dió dibujos de decorado para varias canonizaciones y otras solemnidades. Comenzó un poema épico, titulado *Gerusalúme distratta*. Estudió Jurisprudencia, Matemáticas, Astrología, Anatomía, etc. Después tuvo el capricho de querer volar, y se fabricó alas con las cuales se lanzó desde lo alto de un edificio de Luca. Se sostuvo algunos instantes en el aire y cayó sobre una casa cuyo techo hundió rompiéndose una penna, designando que le causó la muerte.

GUIDE. GIZEH: *Geog.* Prov. del Bajo Egipto. Ocupa una sup. de 926 kms.² y tiene 238,823 habita. La prov. se divide en tres dists., con tres ej. y 169 aldeas. Capital de prov., Bajo Egipto; 12,000 habita. Sit. 6 kms. al S. O. del Cairo, en la orilla izq. del Nilo, entrende del Viejo Cairo ó Fostat. A pesar de su población, no es más que una aldea que tiene dos o tres cafés, algunos arriunidos, y al mismo tiempo de las antiguas casas de recreo de los mamelucos y reos y dists. del Cairo. De la mayoría y edifs. que le han dado el nombre de los escombros. Constituye una cierta fama por sus espantosos hornos

para la incubación artificial de huevos de gallina. Un puente de hierro magnífico y giratorio en parte se tendió en 1872 sobre el Nilo; tiene una long. de 406 m. En las márgenes del río hay un palacio, enfrente de la isla de Raula, y la huerta del parque y haren del Selamlík. A 8 ó 10 kms. de distancia se levanta en una explanada de rocas el grupo más famoso de pirámides del Egipto, que comprende: 1.º La Gran Pirámide ó Pirámide de Keops (137 m. de altura por 227,30 de ancho en la base); 2.º La Pirámide de Kefern (135 por 210); 3.º La Pirámide de Micerinos (66 por 107,75); 4.º La Esfinje, á 500 m. al E. de la segunda; 5.º el templo de la Esfinje, etc.

GUIDUCCIO (GUIDO): *Biog.* Uno de los más antiguos pintores de la escuela romana. Desde 1110 á 1120 trabajó en Roma en unión de Pedro de Lino, y su nombre aún se ve en una pintura de la tribuna de la iglesia de los Cuatro Santos coronalos.

GUIENA ó GUYENA: *Geog. hist.* Antigua provincia de Francia, con título de ducado. Comprende los países llamados Bordelais, Bazadais, Agenais, Perigord, Quercy y Rouergue, y confinaba al N. con el Saintonge, Angoumois, Marca de Poitou, Limousin y Auvernia, al E. y S. E. con el Languedoc, al S. con la Gascuña, y al O. con el Atlántico. Tenía 288 kms. de largo por 144 de ancho y una sup. de 40,925 kms.², siendo la mayor de las provs. francesas después del Languedoc. La cap. era Burdeos. Su territorio se halla hoy distribuido entre los deps. de las Landas, Gers, Gironda, Lot y Garona, Aveyrón y Dordoña. El nombre de Guiena lo aparece hasta la segunda mitad del siglo XIII, y se aplicó entonces á la parte de la Aquitania que comprendía los países sit. al S. del Charente hasta los Pirineos, países cedidos á los ingleses por el tratado de Abbville. A fines del citado siglo las tropas francesas ocuparon la Guiena, y después de trances varios quedó en poder del rey de Inglaterra y no la recobró Francia hasta 1453. En el siglo XVIII el gobierno general militar de la Guiena comprendía también la Gascuña, y ambas formaban la mayor prov. de Francia, limitada por el Gironda, el Alto Saintonge, parte del Poitou y el Limousin al N., la Auvernia, el Languedoc, las Cevenas, el Garona y el país de Foix al E., los Pirineos y el Bearn al S. y el Océano al O. Se dividía en dos generalidades: la de Burdeos y la de Auch, y comprendía nueve obispados: Burdeos, Bazas, Periguenx, Cahor, Agen, Rodez, Montauban, Sarlat y Valréas. Estas dos últimas dioc. y la de Bazas se suprimieron en 1790.

GUIENDE: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Pedro de Tallara, ayunt. de Lousame, p. j. do Noya, prov. de la Coruña; 29 edifs.

GUIENES, SA: adj. Natural de Guiena. Usase t. c. s.

— **GUIENES:** Pertenciente, ó relativo, á dicha antigua provincia de Francia.

GUIENGOLA: *Geog.* Monte de Méjico, sit. á unos 27 kms. al N. O. del pueblo de Jaltepec, dist. de Tehuantepec, est. de Oaxaca. Es muy notable porque contiene ruinas de una ciudad y de sus murallas, y muchas cuevas en las laderas, que según parece sirvieron de habitación. Se han descubierto varios templos, algunos monumentos y el sepulcro panteón de los jefes de la tribu que allí vivió, con figuras de ídolos, reyes, sacerdotes y animales, y utensilios para la vida doméstica, de barro, jernaldo ó serpentina.

GUIER ó PANEFUL: *Geog.* Lago del Senegal, sit. 60 kms. al N. E. de San Luis, algo distante de la orilla izq. del río Senegal. Se extiende entre los dos pueblos del Ualo al O. y el de Dimar al E. Mide de N. á S. unos 37 kms. de long. y 9 de ancho de E. á O., y en su margen occidental se encuentra á Nder. Los terrenos que le circundan son de los más fértiles del país. Por su extremo S. le llega el marigot de Bunni, que viene del país de los yofols, en el cual se halla el puesto de Meinagón, establecido en 1842; viene en el Tanay ó Tany, que conduce sus aguas al río Senegal, al que alcanza en Richard Toll, 144 kms. aguas arriba de San Luis.

GUIERA: *f. Bot.* Género de Combretaceas, serie de las combretas, cuyas flores hermafroditas y pentámeras son muy análogas á las del género *Combretum*. Su receptáculo, atenuado en sus dos extremidades y prolongado sobre el ovario, tie-

no cinco sépalos persistentes y en sus senos cinco pétalos estrechos y sensiblemente dilatados hacia el vértice; los estambres, en número de diez, son exsertos, con anteras pequeñas y didimas; el ovario, rodeado por un disco, contiene cuatro ó cinco óvulos suspendidos de funículos alargados; el fruto es coriáceo, indichisente, encorvado, siliciforme, sedoso ó velluso, y coronado por un cáliz persistente. Contiene una sola semilla estrecha, cuyo embrión, alargado y desprovisto de albumen, tiene los cotiledones revueltos. Se halla representado este género por una sola especie (*G. sergavialis*) originaria del África tropical occidental. Es un arbusto ligeramente tomentoso, con hojas opuestas, pecioladas, enteras, apiculadas y llenas de puntos negros; sus flores están dispuestas en cabezuelas axilares, globulosas, solitarias, pedunculadas y rodeadas de un involucro formado por cuatro bráctea valvares y dobladas durante la antesis.

GUIERS: *Geog.* Río de los Alpes franceses, formado por la confluencia del Guiers-Mort y del Guiers-Vif. El primero, algo más largo que el segundo, nace en la falda del Dent de Crolles ó Petit-Som (2066 m.), en el macizo de la Grande-Ghartreuse, corre por entrescasas gargantas formando cascadas, sale de estos parajes por la Porte de Fourvoirie, pasa por Saint-Laurent-du-Pont, recibe las aguas del Heratang y se une al Guiers-Vif por aguas arriba de las Echelles-de-Savoie. Todo su curso corresponde al dep. del Isère. El Guiers-Vif nace también en el dep. del Isère, pero no tarda en formar el límite entre el Isère y la Saboya hasta su confluencia. Sale de una espaciosa gruta, en sitio encantador, del pie de inmensa roca llamada Anche du Guiers, marallón del Haut-du-Seuil, del macizo de la Grande-Chartreuse. Pasa por Saint-Pierre-d'Entremont y separa la c. de las Echelles-de-Savoie de la aldea de Entre-deux-Guiers. Desde la confluencia de los dos brazos del Guiers hasta el Ródano, en el cual desagua el río por la orilla izquierda, forma siempre la línea de separación entre el Isère y la Saboya. El Guiers tiene como afl., por la izquierda, el Aman, y por la derecha, el Tier. No permite navegación ni dotación, y su curso es de unos 50 á 55 kms. desde las fuentes del Guiers-Mort.

GUIFU: *Geog.* Gobierno ó ken de la región central de Nippon, Japón. Comprende las provincias de Mino y de Hida. Su cap. es Guifu. || C. cap. de ken ó gobierno, prov. de Mino, región central de Nippon, Japón; 15000 habitantes. Sit. al O. de Tokio ó Yedo, al N. E. de Kioto, á orillas de un afl. por la dra. del Kis, tributario del Pacífico por la bahía de Owari ó Mino Ura; cerca del Nakasendo ó gran camino de Tokio á Kioto por Simonsa-siva; 35° 25' lat. N.; 25 m. de alt.

GUIGNARD (JUAN): *Biog.* Jesuita francés, condecorado á la última pena durante el reinado de Enrique IV como culpable del crimen de lesa majestad. N. en Chartres. M. ejecutado en París á 3 de enero de 1595. Se le ha llamado Biznarrázel. Era, en la época de la Liga, regente y bibliotecario del Colegio de Clermont en París. Después del atentado de Juan Chatelet en la persona de Enrique IV, los jesuitas fueron complicados en su proceso porque Chatelet había estudiado en una escuela de la Compañía, y porque declaraba haber oído decir á sus maestros que era una acción meritoria á los ojos de Dios matar á un rey herético. Hizose un registro severo en la casa de los jesuitas, y se hallaron entre los papeles del P. Guignard escritos injuriosos contra el mismo rey, dadas por Guignard como tema á sus discípulos. Uno de estos escritos decía que el Enrique III, ni Enrique IV, ni la reina Isabel, ni el rey de Suecia, ni el elector de Sajonia son verdaderos reyes; Enrique III es un Sardanápalo, el Bernés un zorro, Isabel una loba, el elector de Sajonia un puerco. Jacobo Clemente ha realizado un acto heroico, inspirado por el Espíritu Santo. Si se puede hacer la guerra al Bernés que se le haga, y sino que se le dé muerte. » Enc preso Guignard, y al ser preguntado sobre estos escritos no negó ser el autor, pero sostuvo que habían sido escritos antes de la conversión del rey y la rendición de París, y que, por consiguiente, estaba absuelto por el peción general que el rey había concedido. Pretendía que desde la conversión del rey había opinado que debía obedecerse y rogar á Dios por él, abatiendo que personalmente no le había olvidado jamás en el *Memento* de la Misa. Se le

respondió que, por lo menos, había faltado á las ordenanzas que prohíben conservar escritos injuriosos al rey y prescribe quemarlos. El proceso de Guignard se instruyó con gran rapidez; en 7 de enero de 1595 una sentencia del Tribunal del Parlamento le declaró convicto del crimen de lesa majestad, y le condenó á hacer penitencia desnudo en camisa con una cuerda al cuello ante la puerta principal de la iglesia de París, llevando en la mano una antorcha encendida, y desde allí ser conducido á la plaza para ser ahorcado y su cuerpo reducido á cenizas. La sentencia fue ejecutada aquella misma tarde. Cuando se leyó á Guignard la fórmula donde se le decía que pidiera perdón á Dios, al rey y á la patria, respondió que pedía perdón á Dios, pero que como al rey no le había ofendido no tenía por qué pedirlo. En la plaza pública protestó aún de su inocencia, y rogó en alta voz por el rey, halló al pueblo en favor de los Jesuitas, conjurados á no creer las falsas imputaciones de sus amigos, y sufrió su suplicio con resignación. Los Jesuitas, desterrados á perpetuidad por el decreto pronunciado contra Chatelet, salieron de París. Nada probado en el crimen de Chatelet; todo lo más había podido acusarseles de complicidad moral. Se sacrificó al P. Guignard para dar un ejemplo y para intimidar á los fanáticos. Raballiau probó algún tiempo después que nada se había conseguido. Posteriormente algunos Jesuitas, uno de ellos el Padre Journeuy, han colocado en el número de los mártires de su Orden al P. Guignard.

GUIGNES (JOSÉ DE): *Biog.* Orientalista francés. N. á 19 de octubre de 1721. M. en París á 22 de marzo de 1800. A los quince años de edad estudió bajo la dirección de Fourmont las lenguas orientales; el chino especialmente despertó en él gran afición. A la muerte de su maestro, cuando apenas contaba veinte años, fué nombrado en su lugar secretario intérprete de lenguas orientales. En 1752 la Sociedad Real de Londres le contó en el número de sus individuos, y en 1754 la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París le acogió en su seno. Dos años después tuvo que justificar Guignés la elección de que había sido objeto, publicando su *Historia de los huano*, que le valió la reputación que ha conservado hasta nuestros días. En 1757 la cátedra de sánaco del Colegio Real de Francia acababa de vacar por muerte de Jauff, siendo Guignes nombrado su sucesor. Desempeñó después sucesivamente las funciones de censor real, guarda de las antigüedades del Louvre, individuo del Comité de publicación de las *Noticias y extractos de los manuscritos* y del *Diario de los Sabios*. Su *Historia general de los huano, tuxos, mogobos y otros tartaros occidentales antes y después de Jesucristo y hasta el día* (París, 1756), redactada en gran parte según las obras de los orientales, es un trabajo muy notable, de la mayor importancia en el estudio de las revoluciones sucesivas de los pueblos europeos y asiáticos. Ya acosillada de tablas cronológicas que facilitan considerablemente las investigaciones, y permiten llegar casi siempre á adquirir una gran exactitud desde el punto de vista de las fechas. Las innumerables investigaciones y las vigilias que necesitaba la redacción de esta historia hicieron que se debilitara la salud de Guignes, quien sin duda hubiera succumbido sin los cuidados asilados de que fué objeto de parte de su esposa, á la cual debió, á más de la salud, la felicidad de su vida. Las dos principales obras de Guignes son: *Resumen de la vida de Esteban Fourmont con noticias sobre sus obras* (París, 1747); *Memoria histórica sobre el origen de los huano y tuxos* (París, 1748), publicada como anuncio de su *Historia de los huano*; *Principios de composición tipográfica para dirigir á un cajista en el uso de los caracteres orientales de la Imprenta Real* (París, 1790); *Memoria en la cual se prueba que los chinos son una colonia egipcia* (París, 1759, 1760). Este trabajo está basado en razonamientos y hechos hoy día completamente inadmisibles. Guignes publicó sucesivamente un gran número de artículos y noticias en el *Diario de los Sabios*, las *Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras*, y en las *Noticias y extractos de los manuscritos de la Biblioteca del Rey*. Dejó varios manuscritos, entre los cuales se encuentra un catálogo detallado del primer tomo del *Viaje á Caito* publicado por su hijo. La Revolución le privó de casi toda su fortuna, y no le dejó para

vivir más que lo estrictamente necesario. No lo impidió, sin embargo, que continuara dedicado á su hermoso trabajo y que soportara noblemente las privaciones que debía imponerse al fin de su noble y laboriosa existencia.

— **GRIGNES (CHRISTIAN LEIS JOSÉ DE):** *Biog.* Orientalista francés. N. en París á 25 de agosto de 1759. M. en la misma ciudad á 9 de marzo de 1815. Hijo del anterior. En 1784 fué nombrado cónsul de Francia en Canton, acompañado á la embajada holandesa á Pekin en 1794, volvió á Europa después de residir diecisiete años en China, y en 1801 publicó un *Viaje á Pekin, Manila y la Isla de Francia*, libro que adquirió justo renombre. Agregado en la época del Imperio al Ministerio de Relaciones Exteriores, publicó por orden del gobierno un *Diccionario chino-francés-latino*, que es el mismo léxico del P. Basilio Glemona, aumentado y corregido.

GUIGNET (ADRIÁN): *Biog.* Pintor francés. N. en Ancey á 24 de diciembre de 1817. M. en París á 19 de mayo de 1854. Su padre era administrador de una finca y le colocó en casa de un perito agrónomo; pero él, atraído por una irresistible vocación hacia la Pintura, se escapó de su casa, fué á París y entró en el estudio de Blondel. Después de mil privaciones consiguió crearse un nombre siguiendo los pasos de Salvador Rosa y de Decamps. Sus cuadros más notables son: *Moisés expuesto en el Nilo*; *Cambises y Psamético*; *Conculde de los barberos en un dormitorio*; *Episodio de la retirada de los diez mil*; *José aplicando los sacos de Faraón*; *Jerjes llorando por su ejército*; *Condottieri después de una batalla*; *El mal rico*; *La huida á Egipto*. Para el castillo de Damperre, propiedad del duque de Luynes, ejecutó *El Festival de Baltasar* y *Los jardines de Armida*, que no pudo terminar.

GUIGNAUT (JOSÉ DANIEL): *Biog.* Arqueólogo y helénista francés. N. en Paroy-le-Monial á 15 de mayo de 1794. M. á 12 de marzo de 1876. Después de haber terminado sus estudios en el Liceo Imperial, ingresó en 1811 en la Escuela Normal. Desde 1813 á 1817 enseñó Humanidades en el Liceo de Caromagno, y en 1818 fué nombrado por Royer Collard maestro de las conferencias de Historia de la Escuela Normal, cargo que fué suprimido en 1822. En 1826 fué nombrado maestro de conferencias de literatura griega y en 1828 director de estudios de la misma Escuela y suplente de literatura griega de Boissason en la Facultad de Letras. En 1830, después de la revolución de julio, fué nombrado director de la Escuela Normal, restablecida con su verdadero título, dejando en ella el recuerdo de sus sabias lecciones y de su hábil administración. En 1835 salió de la Escuela Normal por haber sido nombrado profesor de Geografía en la Facultad de Letras de París en sustitución de Barbé de Bocage. En 1837 ingresó en la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, y recibió en 1847 la cruz de oficial de la Legión de Honor. Desde 1845 á 1850 desempeñó las funciones de secretario general del Consejo de la Universidad, y por último, en 1852, estuvo encargado temporalmente en el Colegio de Francia del curso de Historia y de Moral. Las obras más importantes de Guignaut son: *Disertaciones sobre la Venus de Tufos y sobre el Dios Scapio*, su origen y su historia (París, 1826 y 1828). Estas disertaciones fueron publicadas á continuación del *Título*, de Boumont. Edición del *Proyecto escudo nado*, de Esquirol; *Las religiones de la antigüedad*, etc.

GUIGUA: *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, al S. E. de la isla y prov. de Samar. Es muy estrecha y de unos 13 kms. de largo.

GUIGUITO: *Geog.* Armt. en la prov. de Bulacan, Luzon, Filipinas; 5 478 habiós. Sit. en terreno llano y muy fértil, á orillas de un río, cerca de Bulacan. El pueblo se fundó en 1641.

GUIJA (de gruja): f. Piedra pelada y chieca que se encuentra en las orillas y madres de los ríos y arroyos.

... los líquidos cristales de los arroyuelos, murmurando por entre blancas y pardas grutas, iban á dar tributo á los ríos que los esparaban etc.

— Ya los caballos están, Viendo que salir procuras, Probando las herraduras En las cuestas del zaguan; etc.

RUIZ DE ALARCÓN.

CERVANTES.

- **GUIJA: ALMORTA.**

Las GUIJAS, como las cicercas, ... crecen espontáneamente en no pocos puertos de España; etc.

OLIVÁN.

- **SER UNO DE POCAS, ó TENER UNO POCAS, GUIJAS:** fr. fig. y fam. Ser pequeño y de pocas cosas.

GUIJA: *Geog.* Lago de la América central. Unas dos terceras partes de él pertenecen a la Rep. del Salvador (dep. de Santa Ana) y el resto a Guatemala (dep. de Jutiapa). Está sit. á 4 leguas al S. O. de la ciudad de Metapan, hacia los 14° 20' N. y 85° 50' O. Madrid. Su long. es de 30 kms. de E. á O. por 10 de anchura media, y su nivel sobre el mar es de unos 700 m. Hay varios piosos de origen volcánico cerca de sus riberas, que han vomitado enormes masas de lava en las tierras adyacentes. Es notable por los vestigios de antiguas poblaciones de indios que acaso desaparecieron a consecuencia de un cataclismo volcánico. Una de estas poblaciones se llamaba Zaenalpa, que quiere decir *pueblo viejo*, y según los restos que se han encontrado, parece que fué una población grande. El cronista D. Francisco Fuentes asegura haberse visto en lo retirado y umbrío de la grande isla que se halla en el centro del lago algunos sátiros, probablemente algunos pobres indios pescadores, con más afición á las buenas mojarras que allí se cogen que á las ficciones mitológicas. Por el lado N. O. recibe los rios de Ostúa, Angüe y Jutiapa, los cuales proceden de la vecina República de Guatemala, y en el invierno arrojan en el lago una masa considerable de agua, entre ella la del lago de Ayazar. Por el E. vierte el lago en el río Lempa. Se calcula que la profundidad en el centro del lago es de más de 100 varas. Está separado del de Metapan por una angosta lengua de tierra. «Presenta hermosísimas perspectivas; por todos lados exuberante vegetación encuadra los dilatados horizontes que forman sus aguas; cerca de sus orillas meridionales hay extensos bosques de árboles grandiosos, cuyos inmensos troncos, colocados sobre un terreno plano, parecen innumeras columnas de un grandioso templo; sus vastas copas cierran el espacio y forman una bóveda majestuosa por donde apenas penetra la tenue luz del sol tanizada al través de tan espléndido ramaje; sobre sus seculares ramas, extendidas las mas hacia las otras, se solazan gran cantidad de pájaros que entonan el eterno cántico de las selvas al desaparecer y al nacer el gran lumínar que da vida y aliento á todos los seres del planeta, que parecen saludarle en su arrebatada revolución. La sombra es grata, el fresco que espesan las masas verdes del lago aumenta lo agradable de esa misión llena de verdura y luzania, en donde á lo misterioso del bosque y al silencio que domina en esas espléndidas arboledas se unen el encanto y la poesía que inspiran las aguas que se pierden en un horizonte azulado y sereno. Ingeniosamente se ha dicho que la vasta cantidad de aguas del lago de Guija se podría utilizar ensanchando el río del Desagüe y aumentando la profundidad del Lempa, lo que favorecería grandemente la empresa de la canalización de este río.» (*Aparatamiento sobre la topografía física de la República del Salvador*, por David J. Guzmán.)

GUIJALO: *Geog.* Encomienda en la costa S., al E. de la prov. de Camarines Sur, Luzón, Filipina, sit. al S. de Camuanin. En ella hay un pedregoso de igual nombre.

GUIJAR: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valdeparra, p. j. y prov. de Segovia; 110 edifs.

GUIJARRAL: m. Terreno abundante en guijas.

GUIJARRAZO: m. Golpe dado con guijano. **GUIJARRÉN, ÑA:** adj. Abundante en guijas, o perteneciente á ellas.

Lo que he tratado de averiguar es si en que parte de América se usaba en la época de la conquista.

En el Reino de Valencia.

- **GUIJARRÉN, ÑA:** Aplica-se á la persona de complexión dura y fuerte.

Quinta de la casa de San

Diego de Guzmán.

Castillo de Solera.

GUIJARRO (de *guija*): m. Pedernal liso y sin esquinas.

- **GUIJARRO:** Canto pelado.

No se pudo escuchar tan bien D. Quijote, que no le acertasen no sé cuántos GUIJARROS en el cuerpo, etc.

CEKYANTES.

... desenterrando los GUIJARROS.

En la caza la vi ensayar la guerra

Que ejerció con alientos tan bizarros.

N. F. DE MORATÍN.

- **YA ESCAMPA, Y LLOVIAN GUIJARROS:** expr. fig. y fam. con que se nota la pesadéz y tesón con que alguno intenta persuadir lo que no tiene fundamento.

- **YA ESCAMPA, Y LLOVIAN GUIJARROS:** fig. y fam. También se dice cuando sobre un daño recibido sobrevienen otros mayores.

GUIJARROSO, SA: adj. Dícese del terreno en donde hay muchos guijeros.

GUIJAS: *Geog.* Loma extensa en que por el N. termina el cerro de Santa Ana, á inmediaciones de Guadalupe, est. de San Luis Potosí, Méjico. Es eminencia sumamente áspera con picos y crestas salientes.

GUIJASALBAS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Valdeparra, p. j. y prov. de Segovia; 19 edifs.

GUIJEÑO, ÑA: adj. Perteneciente, ó relativo, á la guija, ó que tiene su naturaleza.

Tomó el cayado que traía, con su ganado, é su fardel peloso de cuero é lana, y en el cinco piedras GUIJENAS de arroyo, de aquellas que el vulgar dice pelados.

JUAN DE MENA.

- **GUIJEÑO:** fig. Duro, empedernido.

Oh malventurado escudero, alma de cántaro, corazón de almorceño, de entrañas GUIJENAS y apedernaladas (hijo la niña á Sanchico), etc.

CERVANTES.

GUIJO (de *guija*): m. Conjunto de guijeros pequeños que regularmente sirve para consolidar y rellenar los cimientos.

Las cuales claraboyas ó remates de todas las dichas sus ventanas soy obligado de hacer enteramente á mi costa con todo lo necesario de andamios, piedra, cal, guijo, y jornales, etc.

JOVELLANOS.

- **GUIJO: GUIJARRO.**

Lo pedregoso no le desagrada (al olivo), siempre que á cierta profundidad estén los cultivos mezclados con tierra suficiente; etc.

OLIVÁN.

- **GUIJO:** Eje de los cilindros ó mozas del trapiche en los ingenios de la isla de Cuba.

- **GUIJO:** *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Pozoblanco, prov. y dióc. de Córdoba; 691 habitantes. Sit. en terreno llano, en el valle que forman Sierra Morena y Sierra de Almodovar al O. de Pedroche y N. O. de Pozoblanco, en terreno llano por el río Ciguñuela y otros ails. del río Guadalupe. Cereales y legumbres.

- **GUIJO DE AVILA:** *Geog.* V. con ayunt. p. j. partido judicial de Béjar, prov. de Salamanca, diócesis de Avila; 614 habihs. Sit. en terreno quebrado, por el que pasa el río Torques, entre Guijuelo y Santibáñez. Cereales, garbanzos y algarrubas; cria de g. mados.

- **GUIJO DE CORIA:** *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. y dióc. de Coria, prov. de Cáceres; 721 habihs. Sit. en una pequeña colina rodeada de llanuras, aunque al E. y al S. el terreno se presenta más escarpado. Está al N. E. de Coria, y su término produce cereales, garbanzos, patatas, lino y algún aceite. Este pueblo se llama también *Gujo Grande*.

- **GUIJO DE GRANADILLA:** *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. y dióc. de Coria, prov. de Cáceres; 852 habihs. Sit. en un llano rodeado de colinas, cerca de Gujo de Coria. Cereales, vino y aceite.

- **GUIJO DE GRANADILLA:** *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Hervás, prov. de Cáceres, dióc. de Coria; 997 habihs. Sit. en un llano desigual, entre peñascos, al S. de Grandadilla y á la dia del río Alagón, al N. de la confluyencia del Ambroz en aquel. Cereales, garbanzos, vino y aceite; cria de ganados.

- **GUIJO DE SANTA BÁRBARA:** *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Grandadilla, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 726 habihs. Sit. en una ladera, en el lugar en que empiezan las escabrosidades de la Sierra de Jaranda, entre los términos de Losar, Jarandilla y Aldeanueva, entre las gargantas de Jaranda y Jarandilleja. Su terreno, todo de cordillera y altos cerros, está surcado por dichas gargantas y las llamadas Gargantón y Alzapiernas. Vino, aceite, castañas, patatas y hortalizas; cria de ganados. Su iglesia parroquial, dedicada á Santa Bárbara, es un edificio bastante sólido. Fue barrio de Jarandilla hasta 1816; antes, en 1708, habia obtenido carta de villazgo, que no llegó á disfrutarse, salvo en el periodo de 1812 á 1814. Hasta 1816 se llamó Guijo de la Vera ó de Jarandilla.

GUIJON: m. NEGUIJON.

GUIJOSA: *Geog.* Lugar con ayunt. al que está agregado el lugar de Cubillas, p. j. y dióc. de Sigüenza, prov. de Guadalupe; 274 habitantes. Sit. en la pendiente de un barranco, cerca de Orna y Baibatoña. Cereales, patatas y legumbres; cria de ganados. || Aldea en el ayunt. de Espeja, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria; 117 edifs.

GUIJOSO, SA: adj. Aplícase al terreno que abunda en guijo.

Su terreno, aunque flojo y GUIJOSO, puede todavía producir mucho pasto, etc.

JOVELLANOS.

- **GUIJOSO: GUIJEÑO;** perteneciente, ó relativo, á la guija, ó que tiene su naturaleza.

GUIJUELO: *Geog.* Lugar con ayunt. p. j. de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 1189 habihs. Sit. en una altura al S. O. de Salvatierra, á la izq. del río Tormes. Cereales, patatas y algunas legumbres. Por las inmediaciones ha de pasar el E. en construcción de Plasencia á Salamanca, Zamora y Astorga.

GUIJUELOS: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Bohoyo, p. j. y prov. de Avila; 49 edifs.

GUIJULUNGAN: *Geog.* Ayunt. en Isla de Negros, Filipinas; 635 habihs. Sit. en la costa E. de la isla y en terreno desigual, con mucho monte y bosque en el extremo occidental del término.

GUIJURIA ó GOUGOURIA: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Yureta, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 14 edifs.

GUIL: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Málaga, en p. j. de Torrox; desemboca en el Mediterráneo.

- **GUIL:** *Geog.* Torrente en el dep. de los Altos Alpes, Francia. Nace en la frontera de Italia, corre hacia el N. O. y luego hacia el S. O., por agrestes gargantas, pasa por Bistolas, Abries y Chateau-Queiras, entra en el largo desfiladero llamado Combe del Queyras, y termina en la orilla izq. del Durance, cerca de Mont-Dauphin. Tiene unos 60 kms. de curso.

GUILA: *Geog.* V. SAN PABLO GUILA.

GUILAINIA (de *Guillain*, n. pr.): f. *Bot.* Género de Zingiberáceas, que se distingue por presentar el tubo de la corola alargado, con estaminodios laterales más cortos que la corola, derechos y converjentes en su base con el labelo. El estambre fértil tiene un filamento alargado y petaloidal y una antera coronada por una prolongación del conectivo. La única especie conocida es una hierba de Nueva Caledonia con rizoma tuberoso y con inflorescencia espísefiemo que termina en un eje foliáceo. Las flores son, por lo común, guindadas en la axila de una bráctea coloreada.

GUILALO: m. Embarcación filipina hecha de tablazon y armada con cuadrienas; es de popa y proa afiladas, cubierta muy rasa, mucha manga y poco calado. Carece de obra muerta, pero lleva tablas volantes de medio metro y grandes batangas (donde se suelen colocar personas y cargas á barlovento cuando conviene disminuir la escora), de cuyos extremos corren amantillos á los palos para mucha sujeción; el aparato consiste en dos velas de tercio y botaval con foque de estera ó lona. Este barco se destina exclusivamente al servicio periódico de correo ó mandadero entre dos localidades.

GUILAN: *Geog.* Prov. de Persia, en la parte S. O. del Mar Caspio, en los confines del Mazand

derán y al S. de las posesiones rusas del Cáucaso, 13000 kms.² y 150 á 200000 habita. Rodea al Guilan por el S. y S. O. la prolongación occidental de la cordillera del Elburz, sólo cortada por la depresión que abre paso al río Sepid. Grandes bosques llenan la vertiente de la montaña que baja hacia el Caspio, cuya playa aparece cubierta de vegetación. El clima es excesivamente cálido y húmedo en verano; en invierno muy templado y agradable. De vez en cuando sopla el *badgirem*, cálido viento que seca los pantanos, sobre todo cuando dura cinco, seis ó siete días. Prosperan casi todos los árboles frutales conocidos en el Mediodía de Europa. Hay muchas viñas de extraordinario tamaño. El principal cultivo es el arroz, que sustituye al pan. Abundan los animales salvajes, entre ellos el tigre, idéntico al de la India, el leopardo y el lince. Hay innumerables chacales, casi domésticos, y se encuentran muchas tortugas y muchas especies de pájaros. Los ganados lanar, vacuno y caballar son los más numerosos. Los *guilts* ó hábitos del Guilan son de raza iraní, pero hay bastantes individuos de origen kurdo y turco. Son musulmanes sítas. Divídese la prov. en cinco dists.: Raneuk, Lahiyán, Rext, Jumen y Gueskar. La cap. es Rext. Los antiguos geógrafos mencionan á los pueblos del actual Guilan con los nombres *guelas* y *caisinos*. En la Edad Media vivían independientes de los califas musulmanes, y aun se apoderaron de la Georgia y parte de la Persia bajo la dinastía de príncipes delimitas, es decir, del dilemá ó Alto Guilan, príncipes que habían reconocido nominalmente la soberanía de los califas. Extinguida esa dinastía, el país aparece gobernado por varios príncipes á la vez, que hicieron frente al ejército de los mongoles y fueron sometidos por Yascañal, hijo de Gengis Kan. También los atacó el Jan Hulagui, y desde mediados del siglo XIII comenzaron á identificarse con los hábitos de las demás provincias persas. En el siglo XVI el Guilan se unió al reino de Persia; en 1723 fue cedido á Rusia, que la devolvió á Persia en 1737.

GUILANDINA (de *Guilandinus*, n. pr.): f. Bot. Género de *Cesalpiniaceae*, representado por dos plantas que son arbustos propios de los países cálidos, y que se distinguen por ser trepadoras, cubiertas de aguijones con semillas dilatadas, con un pericarpio delgado, lleno también de numerosos aguijones, y que contienen una ó varias semillas gruesas, grises ó amarillas, envueltas muy dura y sin albumen. Los botánicos modernos consideran este grupo como una sección del género *Cesalpinea*.

GUILANDINUS ó **GUILANDINI** (MELCHIOR): Biog. Naturalista alemán. N. en Koelnberg á principios del siglo XVI. M. á 25 de diciembre de 1589. Su verdadero nombre era Wieland. Hijo de padres pobres, se consagró con gran ardor al estudio; aprendió griego y latín, siguió un curso de Filosofía y se aficionó grandemente al estudio de la Historia Natural. Partió para Italia y se halló en Roma en muy apurada situación, viviendo del producto de la venta de algunas hierbas medicinales, hasta que el embajador de Venecia le tomó bajo su protección. Proveyó este señor á sus necesidades y le llevó consigo á su patria. Guilandinus halló otro protector en el senador Mario Cabello, uno de los directores de la Universidad de Padua. Este le proporcionó medios de realizar un viaje por Asia y África. Regresó á Europa con gran cantidad de las más curiosas producciones, cuando un corsario se apoderó del barco en que iba, cerca de Cagliari. Conducido como esclavo á Berberia, estuvo mucho tiempo prisionero, hasta que Gabriel Fallope pagó el rescate que por él pedían. De regreso en Padua obtuvo en 1561 la dirección del Jardín Botánico. Cuando murió Fallope le fue confiado la cátedra de Botánica, puesto que conservó hasta su muerte, que le ocasionó el haberse administrado un purgante demasiado violento. Legó su biblioteca á la Republica de Venecia. Empeñó su trabajo en el cual trató de establecer la correspondencia de los nombres vulgares de las plantas con sus nombres griegos, otra que fue publicada después de la muerte del autor por J. G. Schenetz. Linneo dedicó á este sabio botánico un género de plantas.

GUILARE: Geog. Barrio en el ayunt. de Adjuntas, p. J. de Ponce, Puerto Rico.

GUILBAY: Geog. Ayunt. en la prov. de Camarines Sur, Luzon, Filipinas; 641 habita.

GUILBERT (AMADO VICTOR FRANCISCO): Biog. Prelado francés. N. en 1812. Estudió Teología en el Seminario de Coutances y se recibió de presbítero en 1836. Fué sucesivamente profesor del Seminario de Coutances y del de Muneville-sur-Mer, superior del de Montain en 1851, y fundó en 1853 el Colegio de Valognes. En 1855 fué nombrado cura de Valognes y vicario general de la Mancha. Fué además canónigo honorario de Luçon y de Auch. El abate Guilbert había publicado una obra titulada *La divina síntesis ó la erosióon en su encadenamiento lógico de las pruebas de la religión revelada* (1864), y había sido nombrado caballero de la Legión de Honor, cuando en 16 de mayo de 1867 fué llamado á ocupar la silla episcopal de Gap. Desempeñó con celo sus funciones episcopales, evitando con gran cuidado mezclarse en las luchas de los partidos. Merced á su conducta moderada y prudente, durante mucho tiempo no llamó sobre él la atención pública, y era muy poco conocido cuando dirigió en 1876 á los sacerdotes de su diócesis un Mandamiento que causó gran sensación. El obispo de Gap decía á su clero que se separara de las luchas políticas. «El sacerdote, decía, no debe pertenecer á ningún partido, porque se debe á todos, á los vencidos como á los vencedores.» Después, hablando de los diarios religiosos, decía: «No sin inquietud y sin profunda pena hemos visto estos últimos años ciertos diarios que se llaman católicos afiliarse á un partido político, cuya consecuencia es una reacción antireligiosa.» Este lenguaje contrasta de tal manera con el que tenían la mayor parte de los obispos franceses, implacables enemigos de las instituciones republicanas, que fué inmediatamente comentado por la prensa. En una carta que dirigió al *Diario de Francia* en 9 de octubre de 1876 ratificó el obispo de Gap estas mismas ideas, que le habían valido ataques de los intrasigentes. «Mi convicción profunda, dice, es que esa unión de ciertos diarios católicos ante todos los partidos políticos ha sido la causa principal de la reacción antireligiosa á la cual asistimos. Si un periódico que se presenta como católico se afilia ante todo á un partido político, cualquiera que sea, fatalmente á su pesar hace á la religión solidaria. Y para mí aquí está el mal. Por esto he protestado contra esa falsa y funesta alianza de la Iglesia.» En 30 de enero de 1877 fue Guilbert promovido á oficial de la Legión de Honor, y en noviembre de 1879 nombrado obispo de Amiens.

— **GUILBERT** DE PINEYECOURT (RENATO CARLOS): Biog. El más fecundo de los dramaturgos franceses. N. á 22 de enero de 1773 en Nancy, M. en la misma ciudad en 1844. En bronce fué llamado el *Shakespeare* del *Cornelie* de los burlescos. Acababa de estudiar la carrera de Derecho cuando estalló la Revolución; siguió á su padre á Coblenza, é hizo como oficial, en el regimiento de Britaña, á las órdenes de los príncipes de Borbón Condé, la campaña de 1792 contra Francia. Después del hincapiamiento del ejército Real no temió volver á París con un nombre supuesto y se dedicó á escribir para el teatro, pero no consiguió ver representadas sus obras y tuvo que dedicarse, para poder vivir, á humillar á blancos. Las obras tituladas *El bosque de Sicilia*, *Victor ó el hijo del bosque*, y *Los Pequeños Averneses*, le abrieron al fin las puertas del teatro, y desde entonces obtuvo en el vauville, en la época, y especialmente en el melodrama, éxitos tan brillantes como productores. Durante treinta años, dice él mismo, he trabajado solo, he producido ciento once obras, de las cuales se han impreso sesenta y nueve, he ganado hasta 25.000 francos por año. Desde 1850 me he visto obligado por las nuevas costumbres á asociarme contra mi voluntad con algunos colegas. ¡Cual ha sido el resultado! Éxitos medianos, y Guilbert hubiera sido más justo si hubiera atribuido su decadencia ó el poco éxito de sus obras escritas en colaboración á que el gusto se había modificado y depurado, y que sus tenebrosos asuntos y sus sangrientos desenlaces habían pasado de moda. El incendio del Teatro de la Gaite, ocurrido en 1835, le hizo perder gran parte de su fortuna. Se retiró entonces á su ciudad natal, sin dejar de ocuparse en trabajos literarios. Sentía gran afición á los libros, y había formado una hermosa biblioteca. Fundó la Sociedad de los Bibliófilos franceses. La lista de sus producciones es muy extensa.

GUILDFORD: Geog. C. cap. del condado de Surrey, Inglaterra; 12000 habita. Sit. al S. O. de Londres, en la margen oriental de Wey, afl., por la dra, del Támesis, en el extremo de la brecha que este río abre en una cadena de colinas gredosas, tiene estación en el f. c. de Londres á Portsmouth, y es empuñe de otros que llegan de Horsham, Reading y Reigate. Gran mercado de trigo; cebada preparada para la fab. de cerveza; hulla y madera para carpintería. Muchas antigüedades, entre las que desuellan las ruinas de un castillo normando. En la Edad Media fué residencia de los reyes sajones del O.; hasta Jacobo I. c. formó parte de los dominios reales. Sus alrededores son muy pintorescos.

GUILDSAIS ó **GUILYIS**: m. pl. Etnog. Pueblo del Afghanistan occidental, entre Caudahar y Herat y en la cuenca superior del río Cabul. Según tradición son de origen turco, pero en su tipo y en su lengua presentan todos los caracteres de los afganos.

GUILLENA: f. AGUILENA.

GUILFORD: Geog. Condado de la Carolina del Norte, Estados Unidos; 1560 kms.² y 23565 habita. Sit. al N. O. del est., sobre una meseta bien cultivada, en la cual nacen los brazos principales del río Cape Fear. Le atraviesa de S. á N. el f. c. de Charlotte á Richmond y de O. á E. el de Greensborough á Raleigh. País agrícola; sus principales productos son los cereales y también el tabaco. Los negros libertos constituyen casi el tercio de la población. La cap. es Greensborough.

GUILFORDIA (de *Guilford*, n. pr.): f. Zool. y Zoolot. Género de moluscos gasterópodos, probosquianos, aspídobranquios, esculibranquios, de la familia de los troquíodos, subfamilia de los astralinos. Comprende especies actuales, y fósiles en el terciario y en el cretáceo.

GUILFREY: Geog. Aldea en la parroquia de Santa Eulalia de Guilfrey, ayunt. y p. J. de Becerra, prov. de Lugo; 43 edifs. || V. SANTA EULALIA DE GUILFREY.

GUILGUIT: Geog. País de la parte N. del Dardistan ó Kabristán, y prov. del reino de Yamou y Cachemira, Indostán; esta sit. al S. de los montes Karakoram, en la orilla dia. del Indo, extiende áse en una long. de 150 kms. de N. á S. con anchura de 45 y su elev. de 6475 m. entre el Sirikul al N. el Baid al E., el Chilas al S. y el Chitral al O. El río de Guilguit es uno de los afls. principales que los montes Karakoram envían al Indo superior. Su curso superior está formado por dos brazos: el Yassin y el Parasot. Después de correr á 120 kms. de distancia uno de otro se reunen ambos brazos mas abajo de Reeban, en los 809 20' de lat. y 76° 44' de longit. Reunida las aguas corren al E. durante 40 kms. hasta Gaokock, en donde confluyen con las del Chatakum que llega del N. De aquí hasta la c. de Guilguit el curso es de 80 kilómetros al E. S. E., y más abajo de este último punto recibe las aguas reunidas del Humda y del Nagri. Sigue igual dirección por espacio de unos 50 kms. hasta su unión con el Indo, por más abajo de la garganta de Makpon-jeang-long. La dirección general del río es la de E. S. E. y el total de su curso de unos 290 kms. Además del valle del Guilguit, que constituye la mayor parte del país, hay otros cuatro valles secundarios: Chaprot al N., Bakrot al E. Sai y Gor al S. E., etc. Los fuertes ó c. amuralladas que en él se encuentran son: al N. Barr, Babus, Chaprot, Chalal y Mammad, en la orilla dra. del Nandisa; al N. O. Bargu, Chak-yot y Cherot, en el valle del Guilguit, el mayor de la comarca en la dirección de Payal y de Yassin; al S. Guilguit, antigua cap. del principado, hoy residencia del gobernador cachemiriano, Danyur, Naasser, Chakvar y Nanor; al S. E. Nanrot, Chakakot, Yagot, Domat, Sai y Gor; al E. Samagar, Bakrot, Hamassal, Dabay, etc. Los hábitos del Guilguit pertenecen en su mayoría á la raza dardi y son musulmanes. La población es escasa; se calcula que no pasan de 5000 los hábitos. Sus productos son arroz, cebada, manzanas, albaricoques, nueces, melocotones, higos, uvas, etc., pero en cantidad apenas suficiente al consumo local.

GUILHERMY (JUAN FRANCISCO CÉSAR, barón de): Biog. Político y arqueólogo francés. N. en Languedoc hacia el año de 1760. M. á 12 de mayo

protestado con más energía contra la venta de los cargos públicos, y, apenas este abuso recibió consagración oficial, en señal de nueva protesta se retiró de la vida pública. La Croix du-Maine le atribuye una *Oración* pronunciada ante Francisco I á su regreso de España. Esta *Oración* no fué impresa.

—GUILLARD (NICOLAS FRANCISCO): *Biog.* Poeta lírico francés. N. en Chartres á 16 de enero de 1752. M. en París á 26 de diciembre de 1814. A los catorce años ganó un premio de poesía sobre la muerte de Carlos I, rey de Inglaterra. En 1771 publicó una epístola sobre el destierro del duque de Choiseul, notable por sus nobles y generosos pensamientos, y que valió al autor un destino en la Intendencia. Intimo amigo de Colin Harlequin, del abate Barthélemy y de Favart, hijo, estuvo relacionado con lo más distinguido de los literatos de la capital, fué admitido individuo de la Sociedad fundada con el nombre de la *Tabla redonda* por el marqués de Turpin, y el abate de Voisenon le hizo trabajar en una colección titulada *La jornada del amor*. Sin embargo, Guillard continuó confundido entre la multitud de los versificadores agradables, pero desconocidos, cuando una fortuita circunstancia decidió su vocación y le impulsó á escribir una tragedia lírica. Después de haber visto una representación de *Igigenia en Aulida* concibió el plan de una titulada *Igigenia en Taurida*. Compuso los dos primeros actos y se los presentó á Boyet, quien á su vez le presentó á Gluck. Este célebre compositor acogió cariñoso y favorablemente al joven poeta y escribió para su libro una obra maestra musical. Animado por estos brillantes comienzos escribió Guillard gran número de óperas, que casi todas fueron muy aplaudidas y traducidas á diversos idiomas. Carecía de invención y era muy pereoso, pero dialogaba con gran facilidad, y su estilo, elegante y correcto, se prestaba á las diversas inflexiones del canto. No fué admitido en el Instituto, pero obtuvo pensiones del gobierno y de la Academia de Música que le permitieron vivir desahogadamente, y hasta su muerte fué individuo del Comité de Lectura de la Ópera. Escribió las siguientes obras: la ya citada *Igigenia en Taurida*, tragedia lírica en cuatro actos y en verso libre (París, 1779); *Jimena ó el Cid*, tragedia lírica en tres actos y en verso libre (París, 1789); *Emilia*, comedia lírica en verso libre (1781); *Los Horacios*, tragedia lírica en tres actos y en verso libre (París, 1786); *Luis XV en Egipto*, ópera en tres actos y en verso libre, escrita en colaboración con Andriens; *Milicias en Maratón*, ópera en los actos y en verso libre; *La muerte de Adán y su apoteosis*, tragedia lírica en tres actos y en verso libre (París, 1809), etc., etc.

—GUILLAREY: *Geog.* V. SAN MAMED DE GUILLAREY.

—GUILLARTE: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Chartagnat, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 9 edifs.

—GUILLAUME (ENRIQUE LUIS GUSTAVO, *barón de*): *Biog.* General é historiador belga. N. en Amiéns á 5 de marzo de 1812. M. en Bruselas á 7 de noviembre de 1877. Había hecho excelentes estudios literarios cuando estalló el movimiento nacional que debía producir la fundación del reino de Bélgica. Ingresó Guillaume en el ejército como voluntario, y fué nombrado subteniente en octubre de 1830 y capitán tres años después. Por aquella misma época estuvo encargado de explicar en la Escuela Militar. Muy trabajador, se había dedicado á desarrollar sus conocimientos científicos é históricos y aprovechó el tiempo de su profesorado para aumentarlos aún más. Fué agregado á las oficinas del Ministerio de la Guerra, y llegó á ser, sucesivamente, subdirector del personal en 1850, secretario de la comisión encargada del examen del establecimiento militar, y director del personal en 1851. Coronel en 1855, Mayor general en 1868, era ayudante de campo del rey cuando en junio de 1870 obtuvo la cartera de la Guerra en el Gabinete presidido por Arché. La guerra franco-alemana que estalló poco después, exigiendo la movilización del ejército belga, hizo que el general Guillaume dirigiera aquella medida, que fué ejecutada de tal suerte que ninguna parte de las fronteras belgas fué franqueada por los beligerantes. Entonce se le promovió á Teniente General. En noviembre de

1871 el Ministerio nombró gobernador de una provincia á un antiguo administrador de las Sociedades Langrand-Dumonecan, y la opinión pública se conmovió de tal modo por este acto que el Gabinete tuvo que presentar la dimisión; pero Guillaume conservó la cartera de la Guerra en el nuevo Ministerio presidido por el conde de Thoux (diciembre de 1871). A consecuencia de disensiones con sus colegas sobre reformas que quería introducir en el ejército presentó la dimisión en diciembre de 1872. Algunos días después el general Guillaume fué nombrado gobernador de la Academia Militar; posteriormente inspector general de las escuelas de infantería en 1873. Recibió aquel mismo año el título de barón, y en 1874 pasó al cuadro de la reserva. Era, desde 1867, individuo titular de la Academia Real de Bruselas, y formaba parte de gran número de Sociedades sabias belgas y extranjeras. Deseñase obras muy estimadas sobre la historia militar de su país. Se citarán las siguientes: *Historia de la organización militar bajo los duques de Borgoña* (1847), libro premiado por la Academia Real; *Ensayo sobre la movilización del ejército de voluntarios* (1850); *Historia de los regimientos nacionales belgas durante la guerra de los Siete Años* (1854); *Historia de los regimientos nacionales belgas durante las guerras de la Revolución francesa* (1855); *Historia de las guardias volantes al servicio de España* (1858); *La verdad sobre el cañón rayado* (1861), etc.

—GUILLAUMES: *Geog.* Cantón del dist. de Puget-Théniers, dep. de los Alpes Marítimos, Francia; 9 municipios, y 6000 habits. En la aldea de Guillaume se hallan las ruinas de un imponente castillo de los siglos XIV al XVI.

—GUILLEBAUD (PEDRO): *Biog.* Historiador francés. N. en Angulema á 21 de febrero de 1653. M. en París á 29 de marzo de 1667. Abrazó el estado eclesiástico y fué conocido con el nombre de Pedro de San Romualdo. Obtuvo una canonía en su ciudad natal. Fué después á París, y en 1615 entró en una congregación. Consagró una gran parte de su tiempo al estudio, y publicó gran número de obras que demuestran gran erudición, pero que carecen de crítica, y si aún en el día se las consulta es porque contienen datos y particularidades que no se hallan en ninguna otra parte. Escribió, además de otras, las siguientes obras: *Tesoro cronológico histórico que contiene lo que ha pasado de más notable y curioso en el estado, tanto civil como eclesiástico, desde el principio del mundo hasta el año 1647* (París, 1642 al 1647); *Resumen del Tesoro cronológico-histórico* (París, 1660); *Epifonías ó Diario cronológico-histórico para todos los días del año, desde el principio de los siglos hasta el año 1648* (París, 1664); *Historia Francorum seu Chronica; Aduerari epítome a Flaviano usque ad annum 1652*, traducida al francés por el mismo autor. Esta obra fué condenada por el arzobispo de París, Juan Francisco de Mondi, por contener varios errores y asertos injuriosos á los Papas, á los concilios y á los soberanos. Guillebaud apeló de esta censura al Parlamento y tuvo la satisfacción de que fuera reformada la sentencia.

—GUILLÉMAIN (GABRIEL): *Biog.* Violinista y compositor francés. N. en París á 15 de noviembre de 1705. M. cerca de Chaville á 1.º de octubre de 1770. Estudió con gran detenimiento las obras de Corelli, distinguiéndose por la destreza de su mano izquierda, que le permitía ejecutar pasajes cuya dificultad parecía imposible para todos los ejecutantes de su época. En 1738 fué admitido como músico ordinario en la capilla y en la cámara del rey Luis XV. A pesar de sus triunfos, el carácter sombrío é inquieto de Guillemain le alejaba de sus colegas; una gran desconfianza en sí mismo no le permitió nunca llegar á tomar parte en los *Conciertos espirituales*. Por fin se trastornó su cabeza, y dirigiéndose en una ocasión de París á Versalles se mató infliriéndose catorce heridas con un cuchillo. Se le deben diecisiete obras de música instrumental, que consisten en sonatas y tríos para violín y clavicordio, publicadas desde 1735 á 1750. Escribió también algunas obras, de las cuales es bastante notable la *Cabala*, diversión musical que publicó en el año de 1749.

—GUILLÉMAIN (CARLOS JACOBO): *Biog.* Autor dramático francés. N. en París á 23 de agosto de 1750. M. en la misma ciudad á 25 de diciembre de 1799. Hijo de padres pobres, recibió, sin

embargo, una variada y completa instrucción y bursó en su pluma medios de subsistencia. Muerto en la indigencia, no dejando á tres hermanas, que sostenía con su trabajo, más que algunas obras manuscritas. Se calcula en más de cuatrocientas el número de obras que hizo representar, casi todas ellas con gran éxito. Entre las más conocidas se cuentan las tituladas *Aminta y Basilio*, representada en 1716 en el Teatro de Beaujolais, en que obtuvo más de cien representaciones, y representada en 1793 con el título de *Nada de pájaro ó Colina y Collet*; *Los cien escudos*, comedia (1783); *La mentira disculpada*, comedia (1783); *La posada aislada*, comedia (1794); *Los empujados arroyos de Spá* (1793); *El negro posadero* (1793). Guillemain escribió también para el Teatro de Marionetas, fundado por Domingo Scarfín. Según dice Demarsá, hacía para las Sombras Chinesas píecesitas, en las cuales había siempre una idea cómica, por las que le pagaban 12 francos. En 1795 compuso *La muerte trágica del Marqués de Carnarad*, en verso. *El escritor público*, y algunas otras obras.

—GUILLEMARDET (FERNANDO PEDRO MARIA DORVILLE): *Biog.* Político francés. N. en 1765. M. en Mondlis hacia el año 1808. Al estallar la Revolución era médico en Autun. Fué nombrado diputado á la Convención. Votó la muerte de Luis XVI. A propuesta suya la Convención hizo acuñar una moneda en honor del 10 agosto para que se distribuyera entre los diputados de las Asambleas primarias. También á propuesta suya se decretó el nombramiento de una comisión de salubridad y la supresión de los cirujanos mayores. En marzo del año II (diciembre de 1794) fué enviado á los departamentos de Sena y Marne y de Nièvre. En Noyers hizo prender á los individuos del Comité Revolucionario que se habían hecho culpables de dilapidaciones y de exacciones. Enviado al Havre en veintidormido del año IV (septiembre y octubre de 1795), se puso de acuerdo con el general Huet para defender las costas del Océano contra los ataques de los ingleses. Relegido individuo del Consejo de los Quinientos, perteneció á esta Asamblea hasta mayo de 1798, en que fué nombrado por el Directorio embajador en España, partiendo en 14 de junio siguiente para Madrid, donde el rey de España le hizo una simpática acogida. Llamado por el primer consúl á causa de la inercia de que daba pruebas, á pesar de los disturbios ocurridos en España, fué nombrado prefecto del Charenta inferior. En julio de 1806 pasó á la prefectura de Allier, muriendo dos años después de enajenación mental.

—GUILLEMAUD (CARLOS ALEJANDRO): *Biog.* General y político francés. N. en Louhans á 18 de septiembre de 1809. M. á 17 de diciembre de 1886. Ingresó á los veinte años en la Escuela Politécnica y salió de ella para entrar en el cuerpo de ingenieros. Hizo varias campañas en las que se distinguió. Era coronel y director de las fortificaciones del Havre cuando estalló la guerra de 1870. Llamado á París á consecuencia de los primeros reveses sufridos por los franceses, tomó parte en la defensa de la capital y se distinguió principalmente cuando el ataque de Arvon. En septiembre de 1871 obtuvo el grado de general de brigada. En las elecciones complementarias que se verificaron en 2 de julio del mismo año había presentado su candidatura á la Asamblea Nacional como republicano y había sido elegido. Figuró en las filas de la izquierda republicana, tomando una parte brillantísima en la discusión de las leyes sobre el ejército. En 1873 hizo una abierta oposición al gobierno de combate que se proponía matar la República. Por la misma época pronunció un notable discurso sobre la prodigalidad con que se distribuían cruces de la Legión de Honor y sobre la ley de cuadros del ejército. En 1873 se pronunció contra el Septenario. Después de la disolución de la Asamblea se presentó candidato á la senaduría y fué elegido, figurando en la izquierda y votando constantemente de acuerdo con la mayoría republicana de la Cámara de los Diputados. Después de la resurrección del gobierno de combate (17 de mayo de 1877) se asoció á la protesta de la izquierda senatorial, y votó contra la disolución de la Cámara de los Diputados. Relegido senador en aquel año, lo fué igualmente en 1882.

—GUILLEMAU (SANTIAGO): *Biog.* Cirujano francés. N. en Orleans hacia 1620. M. en París

á 18 de marzo de 1618. Estudió en París bajo la dirección de hábiles profesores, como Riolan, Goutrín y Ambrosio Paré, quien le demostró gran afecto. Estuvo agregado al servicio del conde de Mansfeld y sirvió durante cuatro años en el ejército español en Flandes. En 1581 era cirujano del hospital de París. El rey Carlos IX le agregó al servicio desu persona. Desempeñó también Guillemeau el cargo de cirujano ordinario cerca de Enrique III y Enrique IV. «Guillemeau curaba los aneurismas, según dice la *Biografía médica*, ligando primero la arteria por encima y por debajo del tumor y abriendo en seguida ó extirpando el saco, procedimiento que fue adoptado generalmente hasta Anel, Decault y Hunter.» No se limitó exclusivamente á los estudios científicos que le eran familiares; se consagró también á las Bellas Letras, que cultivó con éxito. Débensele las siguientes obras: *Ambrosio Paré*, traducción latina (París, 1582); *Tratado de la Cirugía Francesa* (París, 1594), obra traducida en inglés é impresa en Londres en 1612; *Tratado de las enfermedades de los ojos* (París, 1585), obra traducida al alemán; *Tablas anatómicas* (París, 1571 y 1586), obra dedicada al rey Enrique III; *Apología para los cirujanos* (París, 1593); etc.

— GUILLEMEAU (CARLOS): *Biog.* Cirujano francés. N. en París en 1588. M. en la misma capital á 21 de noviembre de 1656. Fue hombre muy práctico en el ejercicio de su profesión, y llegó á ser primer cirujano del rey. En 1626 se recibió de Doctor en Medicina y fue nombrado en 1635 decano de la Facultad de París. Defendió su Facultad contra la de Montpellier, que la negaba la preeminencia. Guillemeau se distinguió en esta lucha escribiendo obras llenas de ingenio, pero injuriosas según el gusto del tiempo. El Parlamento puso fin á la discusión ordenando á la Facultad de Montpellier en 1.º de marzo de 1644. Débensele á Guillemeau las siguientes obras: *Historia de los miembros del cuerpo humano* (París, 1598, 1612, y Ruán, 1649); *Ortografía ó Discurso sobre los huesos y los miembros* (París, 1615); *Aforismos de Cirugía* (París, 1622); etc.

— GUILLEMIN (AMADEO VÍCTOR): *Biog.* Publicista y físico francés. N. en Pierre en 1826. Después de haber terminado sus estudios en París, y á raíz de la revolución de 1848, tomó una parte muy activa en el movimiento republicano en su país. Regresó luego á la capital, donde á partir de 1850 se dedicó á la enseñanza de las Matemáticas. Transcurridos algunos años empezó á publicar infinidad de artículos en revistas y periódicos, y en 1860 se trasladó á Chambéry para encargarse de la dirección de *La Saboya*, diario democrático que no tardó en ser suprimido por el gobierno. De regreso á París, y en las elecciones de 1871, presentó su candidatura por el departamento del Saona y Loira obteniendo más de 40000 votos, pero no fue elegido. Este sabio vulgarizador de la ciencia ha publicado infinidad de obras, todas muy notables; las principales son las siguientes: *El Cielo*; *La Luna*; *Elementos de Cosmografía*; *Los fenómenos de la Física*; *El Sol*; *El Vapor*; *Aplicación de la Física á las Ciencias*; *á la Industria y á las Artes*; *Los cometas*; *La luz y los colores*; y *El Mundo Físico*.

— GUILLEMINA (de Guillemina, n. pr. f.). *Fot.* Género de Amarantáceas coníferas, que se distingue por la pubertad de su anfibro. Se conocen muy tres especies que son bellas vivaces y tendidas de las dos Américas. Tienen hojas oqueadas, y las flores forman una cabezuela lanosa en la axila de las mismas hojas.

— GUILLEMINOT (AMADEO CARLOS, conde de): *Biog.* General y diplomático francés. N. en Dinanque á 2 de mayo de 1774. M. en Vellez á 14 de marzo de 1849. Sirvió en Bélgica en las filas de los brabanzones sublevados contra Austria, regresando inmediatamente después á Francia. Nombrado subteniente en 2 de julio de 1792, hizo todas las campañas de la Revolución y las de los ejércitos de Dinanque, Bélgica y Metz, y fue jefe de un batallón de voluntarios. Después de haberse ocupado del servicio, se dedicó á la composición de obras de carácter general, y publicó la *Compendio de Geografía*, pero, como en 1805, combatió en Austria, Rusia y E. prusia, como el grado de general de brigada en la batalla de Aspern, tomó parte en la guerra de Rusia, y en 1813 ascendió á general de división. Guilleminot fue quien firmó con Blücher, en nombre del gobierno pro-

visional, la suspensión de hostilidades en 3 de julio de 1815, y en seguida desempeñó el cargo de director del Depósito de la Guerra, para el cual le hacían muy á propósito sus muchos conocimientos en Topografía. Redactó el plan de invasión en España en 1823, acompañó al duque de Angulema en calidad de Mayor general, ejerció gran influencia en el ánimo de este príncipe, á quien inspiró la proclama de Andujar, y en recompensa de sus servicios en esta campaña recibió la dignidad de par y el nombramiento de embajador en Constantinopla, de donde regresó á Francia en 1831, llamado por el gobierno por haberse pronunciado con demasiado vigor contra Rusia. El general Guilleminot estuvo algún tiempo fuera del servicio activo. En 1839 fué nombrado presidente de una nueva comisión encargada de fijar en algún punto las líneas de las fronteras del Eje de Francia, y fué individuo de la Comisión de Defensa del reino. Desempeñaba esta comisión cuando falleció, á consecuencia de una inflamación del pecho. Publicó una Memoria titulada *Campaña de 1823, exposición sumaria de las medidas administrativas adoptadas para la ejecución de esta campaña* (París, 1826).

— GUILLEMONA: *Geog.* Sierra en el confin N. E. de la prov. de Granada, p. j. de Huescar. Enlázase con la sierra Sagra y con la de las Cabras.

— GUILLEMOT (ALEJANDRO CARLOS): *Biog.* Pintor francés. N. en París en 1787. M. en la misma ciudad en 1831. Discipulo de David, ingresó á los doce años en la Escuela de Bellas Artes y á los veintuno obtuvo el primer premio por un cuadro titulado *Felipe, médico de Antiocho, descubriendo la causa de su enfermedad en su amor á Estratonice*. Después de su regreso de Roma expuso en 1819 *Jesús resucitando á la hija de la ciudad de Naim*, cuadro por el cual recibió una medalla de primera clase; otro de la *Muerte de Hipólito*, ejecutado por él hacia la misma época, mereció los honores de ser colocado en el Museo del Luxemburgo. Pintó los frescos de la capilla de San Vicente de Paul en la iglesia de San Sulpicio, y en la primera sala del Consejo de Estado en el Louvre un cuadro cuyo asunto era *La clemencia de Marco Aurelio para con los rebeldes de Asia*. En 1817 expuso en el Salón *El combate de Hércules y de Marte*; *Marte y Venus sorprendidos por Vulcano*, y una *Adoración de la Virgen*. En 1813 expuso *San Esteban y Jesús con las tres Marias*.

— GUILLEN: *Geog.* V. SAN PEDRO DE GUILLEN.

— GUILLEN: *Biog.* Escultor español. Vivió en el siglo XVI. Trabajó con otros artistas en el año de 1557 en la portada de la capilla de la torre de la catedral de Toledo bajo la dirección del maestro mayor Alonso de Covarrubias, y en 1539 en la escultura de la pared del crucero en que está el órgano antiguo. Poco después á Sevilla, donde se estableció con grandes créditos. «El edificio de esta santa iglesia, dice Ceán Bermúdez, le encargó en 1548 un modelo para las puertas de la sacristía mayor, y aprobado trabajó las puertas y los caxones que están en ella. Cada puerta á hía contenga un trozo de arquitectura, de la que habían plateresa, y en el zócalo hay dos evangelistas sentados y otros dos en el alto del frontisicio, todos de baxo relieve, como lo son San Leandro y San Isidoro en el lugar principal de la hoja del lado derecho, y las santas Justa y Rufina en el del izquierdo. En el medio punto que cierra el arco de esta puerta hoy otro baxo relieve que representa la muerte de Abel; todo en madera de alerce, como lo son los caxones. O van estos el ancho de los arcos del crucero, y son uniformes en la arquitectura. En el medio de cada una hay un cuerpo con columnas, con los cuatro evangelistas en el del lado del evangelio, y con los cuatro doctores en el de la epístola, todos de relieve, y en los extremos de cada caxon estatuas de profetas colocadas entre columnas. Es admirable el adorno de estos grandes muebles, según el buen gusto de los grescos en figuras desahadas, niños, bichas y otras mil cosas, exentadas con mucha inteligencia de la anatomía y concluidas con suma proflixidad, y por la semejanza de formas y de dibujo se puede atribuir á Guillén el sitio y pedestal de la silla del arzobispo que está en el coro de la misma iglesia.»

— GUILLEN DE AVILA DUELO: *Biog.* Poeta español, hijo de Pedro. Vivió a fines del siglo XV

y en los comienzos del siglo XVI. Se sospecha que nació en Avila. Fue uno de los trovadores más protegidos por Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo. Criado en el palacio de aquel príncipe, escuela de Letras, Ciencias y Artes, abrazó la carrera eclesiástica desde su juventud, temeroso tal vez de seguir la triste suerte de su padre. A la generosidad de don Alonso, no menos que á su talento y buen deseo, debió las primeras distinciones en su carrera, y acompañando sin duda á don Alonso Carrillo, sobrino del arzobispo y obispo de Pamplona, dirigiese á Roma con la esperanza de mayores mercedes. Vivió allí mucho tiempo siguiendo voluntades ajenas; y ganada la protección del cardenal Ursino, de quien llegó á ser familiar, obtuvo un canonicato en Valencia. No consta si entró á trasladarse á esta ciudad, pues al llegar del siglo XVI aún residía en Roma al servicio del citado cardenal. Habíase distinguido Guillén como lindo saber en dulce poemas desde su permanencia en Toledo, y escrito con pluma poética y discreta muy aplaudidas obras. Ya por que las virtudes de la reina Isabel despertasen su inspiración, ya por que fuese en Roma testigo del aplauso y veneración que acompañaban á su nombre, y del entusiasmo que causó la conquista de Granada, juzgóse obligado á rendirle tributo, componiendo en alabanza suya, con título de *Panegirico*, muy singular poema. No pudo Guillén terminarlo tan pronto como anhelaba, porque le concedían contado reposo las tareas de su oficio, y fué para él doloroso en extremo el que tampoco permitieran á Isabel I examinarlo «sus ocupaciones y dolencias.» Guillén, que terminó su poema en 23 de julio de 1499, remitido, sin embargo, á la reina con muy devota carta, fechada en Roma á 27 de abril de 1500. Explicando el pensamiento que animaba su obra, escribía: «Finjo que caminando por una selva halla una casa fatídica, donde están figuradas todas las estorias pasadas, presentes y futuras, é que aquí hallé las tres hadas, cada una de las cuales me guía en una destas partes; pues en la primera parte tomo por guaidora Atropos, la qual dirigiéndome algo de sus propiedades y la causa de mi camino, me marca quien fué el primero que pilló en Cithia, y nombrándome los godos, me dice algo de sus hechos y todos los reyes que dellos han sucedido..., tocando brevemente algunas cosas de cada uno dellos hasta la gloriosa memoria del rey don Alonso, nuestro hermano. Aquí dexada Atropos, me guía Cloto en la segunda parte del presente, y narrándome las cosas de Vuestra Alteza, por su gobernación se muestra su prudencia: en esta parte primeramente se tracta su nacimiento y casamiento y venida al reino: escríome la guerra que Vuestras Altezas tuvieron con el rey de Portugal, de hecha la paz y loados en la gobernación, passo á la tierra de Granada, donde sigo la informacion que he podido aver hasta su conclusion. Aquí dexando á Cloto, sigo á Lachisís, en la tercera parte de lo venidero, la qual me narra algunas cosas pasadas por futuras...; é así profetizando que Vuestras Altezas ganarán por Africa hasta Jerusalem, do fin á la obra.» Las líneas copias abrevian grandemente el estudio del *Panegirico*, y enseñan que, si bien la materia era histórica, la forma literaria era *dantesca*. Dividida en tres partes la calidad en la exposición de los hechos, lo cual le suscita frecuentes obstáculos. Agota Guillén su ciencia para derramar en sus versos la erudición clásica que acaudaló en Roma, y da incógnitas pruebas de que eran merecidos los elogios de sus conatcos. «Vivas y brillantes pinceladas, que bastan á revelar el carácter de los personajes por el conmemorados, dice Amador de los Rios: descripciones llenas de movimiento y empujadas de bellas circunstancias; comparaciones fáciles, naturales y sencillas, que prestan notable realce y verdad á sus pinturas...; he aquí las virtudes poéticas que dan al hijo de Pedro Guillén lugar señalado entre los poetas de su tiempo.» Alegóricos también otros poemas de Guillén, titulado *Loor á don Alonso Carrillo*, y escrito en Roma á ruegos de dicho prelado. El *Panegirico* compuesto por Guillén en alabanza de Isabel I Católica se imprimió por primera vez en Salamanca (1507) y en Valladolid dos años más tarde.

— GUILLEN DE SIEGOVIA (PEDRO): *Biog.* Poeta español, llamado en algunos manuscritos Gui-

lón de Sevilla. Vivió en el siglo XV. Se duda cuál fuera su patria. En un *Cancionero* que se guarda en Madrid en la Biblioteca del Palacio Real se lee: «Este decir que sigue compuso é ordenó Pedro Guillén de Sevilla, vizcaino de Segovia.» El mismo poeta en otro decir que dirige á don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, decía que si el prelado desaba saber quién era él, mandase preguntar por Pedro Guillén,

allende Pedraza, bien cerca la Sierra.

Hay en Castilla cuatro Pedrazas: una en Salamanca, otra en Palencia y las restantes en Soria y Segovia. Esta última se llama Pedraza de la Sierra. Elevando Pedro Guillén á menudo el sobrenombre de Segovia, y aludiendo sin duda en el verso copiado á su familia y acaso á su patria, racional parece suponer que sea ésta la Pedraza de Segovia. Sábese por declaración del propio Guillén, que en su juventud gozó de bienes temporales «tanto con que, según mi estado, pudiera sin pedir conservar mi omra y sustentar la misera vida.» En aquel tiempo feliz alcanzó triunfos poéticos en la corte de Juan II, y en Poesía tomó por modelos á Juan de Mena é Inigo López de Mendoza. La desgracia le alió en breve y buseo en Toledo la protección de don Alfonso de Carrillo de Acuña, doliente de la vista, y «de gúisa (escribió) que va por defecto daquella, non fago ni obra como devía; así que, aun aquello que del tal travaxo avia (la mala vida fortuna) me quitó.» Aconsejólo de un religioso, que le recomendó al arzobispo, halló en el palacio de este magnate benevolencia acogida, vivió largos años en su servicio, y acaso allí acabó sus días. Así se deduce de estas líneas que puso á la dedicatoria de la *Gaya Ciencia*: «E así por esto como porque yo soy vaxado en tal estado que por curso natural me fallo cerebros, muy corruptivos, quisé faser é ordenar este tractado.» A pesar de todas sus desgracias cultivó siempre Guillén la Poesía, ya poniendo término á ciertas obras de sus maestros, una de ellas el tratado de *Los siete peccados mortales* de Juan de Mena, ya sosteniendo ingeniosas lides con otros trovadores tan esclarecidos como Lope de Estúñiga y don Gamuz Manrique, ya escribiendo non corto número de obras amorosas, morales y aun religiosas, con las que ganó en vida el título de *gran trovador* y conquistó un puesto distinguido en la historia de la literatura española. «Las composiciones que mayor estima merecen, ha dicho Amador de los Ríos, son indudablemente las religiosas y morales; y entre todas, parecemos preferibles los *Salmos penitenciales*, el *Discurso á los que siguen su voluntad en cualquiera de los doce estados del mundo*, los *Decires al día del Juicio* y á la *pobrecia*, non debiendo olvidarse el dirigido al arzobispo de Toledo sobre la *caída de su estado*, ni el que intituló al rey don Enrique cuando asentado éste en el trono, *En páys con Aragón y Navarra*, lisonjeando en la nación castellana aquella generosa esperanza de ver logrado en su reinado nueva era de felicidad, que se trocaba luego en triste desengaño. Pero Guillén de Segovia hacía en todas estas producciones gala de estar iniciado, como el marqués Santillana, en las diversas escuelas poéticas en que se habían dividido los ingenios de la corte de D. Juan II, ostentando aquella especial erudición que los caracterizaba. Su musa es, sin embargo, más enérgica y verdadera en los *Salmos penitenciales*, notables ensayos de poesía sagrada, en que con extraordinaria sencillez se revelaba aquel alto sentimiento que ita á resplandecer un siglo adelante en León y en Herrera.» El trágico fin de don Alvaro de Luna inspiró á Guillén, muchos ligados que otros con los epigramas del favorito de Juan II, el decir, dedicado á *El mundo de don Alvaro de Luna, maestro de Santoliva*, que refleja con viveza la opinión popular respecto de aquel sucesor, y que muestra cierto criterio histórico non vulgar en su tiempo. Puede verse este decir en un códice de la Biblioteca del Real Palacio de Madrid. Guillén, agrega Amador de los Ríos, non solamente solicitaba el favor del arzobispo de Toledo en el decir que le lleva á su palacio, sino que lisonjeaba largos años después su inmoderado orgullo, hiziendo los hechos que le hicieron tristemente celebre en los anales de Castilla, y colocando esta singular relación, muy digna por otra parte de ser conocida de los cultivadores de la historia patria, al frente y como dedicatoria de la *Gaya Ciencia*, que lleva su nombre. Lástima es, por cierto, que una obra

precedida de tal dedicatoria quedase reducida á una mera *Colección de consonantes*, si bien aspiraba Guillén á servir de guía en el ejercicio de la *gaya doctrina* á los que desearan la *gloriosa de esta ciencia*, y que les fuesen *oxí-feniliter que non se les pudiera escudar entre los platos y platos de la riberoga*. Como quiera no es justo negar al paugnista del arzobispo Carrillo ni el amor al arte que desde su juventud cultivó, ni el conocimiento de las escuelas á la sazón dominantes en el panaso castellano, ni la erudición propia de su tiempo, sus poesías, aunque entre sí contradictorias respecto del sentido moral que revelan, sobre mostrar la angustia personal del autor dan también á conocer la lucha que agitación profundamente á la sociedad bajo el débil cetro de Enrique IV; su *Gaya Ciencia*, tal como la llegó á ver estas manos, non pasa de ser un *procuratorio de rimas*, útil en el siglo XV para los trovadores, y curioso en la actualidad para el estudio de las vicisitudes de la lengua castellana. Guárdase el manuscrito de *Gaya Ciencia*, de letra del siglo XV, en la Biblioteca Toledana. En la del real palacio de Madrid, en el códice antes citado, existen (fol. 6 vuelto al 79) los catorce y diecisiete obras de Guillén. «Es digno de notarse, agrega el mismo historiador, para fijar debidamente el carácter literario de los discípulos de Mena y Santillana, que se extremaron, como ellos, en el anhelo de ostentar la erudición clásica tan laboriosamente allegada. Guillén hace gala de estos conocimientos con poca sobriedad en muchas de sus obras, pero más principalmente en el decir que hizo al rey don Enrique *en los páys con Aragón y Navarra*, en el *Decir sobre Avoro, Jicho, en el Vall de Toranzo* (Atienza), composición de entesa, donde invoca á Jupiter para narrar la *Visión* en que la Fuertuna lleva por los Pirineos, Apenninos y Rifeos á un valle delicioso, en que habla á Salomón, que le disuade de sus locas amorosas, y en el *Decir* que dirige al arzobispo de Toledo; siendo notable que en un asunto tan propio para mover la caridad cristiana, porque narra sus desdichas y da á conocer el consuelo que halló en la religión, haga alarde excesivo de nombres y alusiones mitológicas. Estas indicaciones caracterizan la erudición de la época.»

GUILLENA: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregada la aldea de La Pajanoa, partido judicial, prov. y dioc. de Sevilla; 2212 habitantes. Sit. al N. O. de la cap., cerca de la carretera de Sevilla á Badajoz, en terreno algo montuoso, banado por los ríos de Huelva y de Cala y los arroyos de la Encarnación y Galapagar. Cereales, garbanos, aceite y frutas; miel; ganadería de toros de lidia. Es población de antiguo origen, como lo demuestran algunas antigüedades romanas en ella descubiertas. La ganó de los moros D. Fernando III.

GUILLERAGUES (GABRIEL JOSÉ DE LAVERGNE, conde de): *Diplo.* Diplomático francés. N. en Burdeos. M. en Constantinopla á 5 de marzo de 1684. Era primer presidente del Tribunal de Burdeos cuando entró al servicio del príncipe de Conti, y después de haber desempeñado, sucesivamente, las funciones de secretario de este príncipe y las de secretario de la cámara y del gabinete del rey, fué nombrado en 1677 embajador en la corte otomana. Este cargo le fué concedido á instancias de madama de Maintenon, á la cual había conocido en vida de Scarrón, y de quien fué siempre apasionado admirador. Guilleraque, non fué á ocupar su puesto hasta el año de 1679. Después de su llegada á Constantinopla manifestó intención de sustituirse al ceremonial departamento que los funcionarios de la Puerta habían impuesto á los representantes de las potencias cristianas. Ya por entonces, que se hallaba sólo en Oñtán, opuso grandes dificultades á estas ceremonias; pero, á pesar de sus gestiones, non logró que su asiento fuera colocado en las audiencias solennes al mismo nivel que el del gran visir. Este último mostró igual resistencia á las mismas pretensiones renovadas por Guilleraques, y no le concedió sino una entrevista particular, en la cual no se resolvió la dificultad. Otra circunstancia dio lugar á nuevas complicaciones: en 1681 Dugesne había peregrinado á mos piratas tripulitinos hasta el puerto de Kbio y disparado contra sus barcos cuatro mil cañonazos, de los cuales parte llegaron á la ciudad. El visir pidió setenta y cinco mil escudos de indemnización; Guilleraques se

negó á pagar esta suma y fué preso, non logrando obtener la libertad sino después de haber prometido hacer un regalo al gran señor. Como no se había fijado el valor de este regalo promoviéronse vivas discusiones; después de varios debates se convino en que Guilleraques daría por valor de doce mil escudos en estos diversos asuntos agrado al sulfam, quien quiso tener su retrato. Después le trató con gran benevolencia y le concedió sus favores, porque necesitaba del apoyo de Francia, haciendo que, al fin, se le concedieran los honores del sofá en una gran audiencia celebrada en Andrinópolis á 18 de octubre de 1684. Guilleraques obtuvo también varios *firmanes*, de los cuales los principales son los que concedían á Francia la protección de los Santos Lugares y los que prohibían á los corsarios berberiscos atacar á las naves francesas. Murió de apoplejia poco tiempo después. Escribió con facilidad, y dirigió algún tiempo *La Gaceta de Francia*, en donde publicó el elogio de Turena. Su ingenio, su expusita educación y su gusto delicado, hacían que su amistad fuera buscada por la corte.

GUILLERAULT BACQIN (JUAN GUILLEMO): *Diplo.* Político francés. N. en Pouilly-sur-Loire en 1752. M. en la misma ciudad en 1819. Era abogado antes de la Revolución y gozaba de gran reputación como orador y legista. Aceptó las nuevas ideas y fué elegido procurador sündico del distrito de la Ciudad, y después diputado á la Convención Nacional por Nièvre. Su entusiasmo democrático se enfrió bien pronto, y en la Asamblea tomó asiento en la Llamura, nombre con que entonces se designaban los bancos interiores de la Asamblea, donde tomaban asiento los individuos moderados. Cuando el proceso de Luis XVI votó para la muerte en estos términos: «Declaro á Luis convicto del crimen de alta traición, es decir, le condeno á muerte, pero pido que se apele al pueblo.» Después del 9 de termidor fué enviado en misión al departamento de Allier. Su conducta allí hizo que se le acusara de realista. En 1795 entró por suerte en el Consejo de los Quinientos. Terminada su carrera legislativa fué, sucesivamente, presidente de la Administración central de Nièvre, juez en el Tribunal civil de Nevers, y después del 18 de brumario del año VIII juez del Tribunal de apelación de Bourges. No fué comprendido en la reorganización de 1811 y se retiró á la vida privada. Cuando la Restauración volvió á la vida política y fué nombrado Consejero del Tribunal real de Bourges, más la ley de 12 de enero de 1816 le declaró regida y se vio obligado á refugiarse en Suiza. Vuelto del destierro en 1819, murió algunos meses después.

GUILLERÍAS (LAS): *Geog.* País de Cataluña, en las provs. de Barcelona y Gerona, celebre en la historia del bandolerismo catalán de la Edad Media, esencialmente montuoso y constituido por una pequeña porción de la cuenca del Ter, hacia el cual convergen valles angostos y profundas cañadas, que tienen por márgenes montes altísimos, riscos inaccesibles casi siempre y que ocultan sus agnas, como también la superficie de sus vertientes, entre espesos bosques de castaños y avellanos. En medio de esta región agreste, y no muy poblada, se halla el valle de San, uno de los sitios más pintorescos de la prov. de Barcelona por la variedad y grandeza que reviste, contrastando en él la alegría de la llanura, que luce su verde ropaje sobre suelo fuertemente colorado, con la aspereza y majestad de los elevadísimos peñones escarpados que por N. y O. le dominan en una alt. de mas de 400 m., pedestal gigantesco de la meseta de Tavorlet, especie de balneario natural, que mas de una vez ha sido teatro de sangrientas lides en nuestras contiendas civiles (*Descripción de la prov. de Barcelona*, Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España).

GUILLERMIN (JUAN ANTONIO): *Diplo.* Naturalista francés. N. á 20 de enero de 1796. M. en enero de 1842. Hizo con brillantez sus primeros estudios en el Colegio de Saurre, aprendió Farmacia en Dijón, y más tarde estudio Botánica bajo la dirección de Baucher y de De Candolle en Ginebra. Hacia 1819 fué á París y obtuvo un empleo en las colecciones británicas de Benjamin de Lessert, siendo nombrado conservador de la misma colección en 1827. Poco tiempo después

el príncipe de Prusia vivió alternativamente en Berlín y en el castillo de Fischbach en Silesia, hallándose allí cuando estalló la revolución de julio. La situación crítica en que este acontecimiento colocó a las provincias del Rhin fue causa de que el rey de Prusia le confiara el mando general de ellas. El príncipe fue entonces a habitar en Polonia durante un año. En marzo de 1834 fué nombrado gobernador de la fortaleza federal de Maguncia, cargo que había desempeñado desde 1824 a 1829. Después que murió su mujer no volvió a salir Guillermo de sus posesiones de Fischbach.

— GUILLEMO (AGUSTO LUIS MAXIMILIANO FEDERICO): *Biog.* Duque de Brunswick-Wolfenbüttel. N. a 25 de abril de 1806. M. en Sybilleort a 18 de octubre de 1881. Era el hijo menor del duque Federico Guillermo y de la princesa María Isabel de Baden. Entró (1823) al servicio de Prusia con el grado de Mayor; tomó luego (1826) posesión del principado de Eils (Silesia), y declaró incapaz para el gobierno su hermano Carlos, subió Guillermo al trono de Brunswick en 25 de abril de 1831. En el mismo año la Constitución fué modificada. Poco después la Dieta mejoró la ley municipal y la relativa a la amortización. La segunda Dieta trienal (1830-39) abolió en parte los derechos feudales y votó los fondos necesarios para la construcción de un ferrocarril, ejemplo según por la de 1839 a 1842, que además discutió el nuevo Código criminal, puesto en vigor en 1.º de octubre de 1840. Guillermo, contra la voluntad del país, se inclinaba hacia la alianza intima del Hannover con Inglaterra; como incapaces no votados por la Asamblea, y cuando estalló la revolución de 1848 se declaró partidario de la libertad y unidad de Alemania; abolió la censura y convocó a los Estados en sesión extraordinaria (31 de marzo). Además sancionó las leyes de publicidad en los debates judiciales, institución del Jurado, derecho de asociación, igualdad de cultos ante la ley, libertad de la prensa y de la librería, abolición del derecho de caza, extensión de las capacidades electorales, etc. Reorganizó la Administración de Justicia, desaparecieron los últimos vestigios del feudalismo, y, en suma, realizó Guillermo una revolución pacífica, permaneciendo fiel a los principios constitucionales en medio de la reacción universal. En 1834 fundó la Orden de Enrique el León y la del Mérito. No habiendo contraído matrimonio legítimo, a su muerte el ducado vino a formar parte del reino de Hannover, hoy unido a Prusia.

— GUILLEMO DE AUVERNIA (Llamado también de París): *Biog.* Prelado y teólogo francés. N. en Auillac hacia fines del siglo XII. M. en París a 30 de marzo de 1248. Se distinguió entre los más doctos regentes de la Escuela de París. En 1228, al ocurrir la muerte del obispo Barthélémy, fué elegido su sucesor, figuró en varios actos de aquel año. Enviado por Luis IX a la provincia de Bretaña, donde el conde Pedro, aliado de los ingleses, trataba de reclutar cómplices, hizo que la Asamblea de Ancenis declarara en el mes de junio de 1230 que este conde rebelde había perdido todos sus derechos. En aquel mismo mes, teniendo una gran opinión de su prudencia el condestable Mateo de Montmorency, le nombro uno de sus albaceas testamentarios. Concedió es el celo que tenían los monjes de la Edad Media para conservar sus franquicias, y con qué energía rechazaban la pretensión de que les dominaran. El crédito de Guillermo era tan grande que en 1231 los religiosos de Lagny resolvieron someterse al alate nombrado por él, ejemplo verdaderamente raro en la historia. Cuando la autoridad de los Papas, y después la de los reyes, prevaleció en la Iglesia galicana, el relajamiento de las costumbres hizo tan grandes progresos que todo el clero importante reunió entonces los frutos de ocho o diez bendiciones. La corrupción llegó allí al último límite, y los hieronímicos felicitan a Guillermo por haber previsto las funestas consecuencias de las primeras concesiones hechas al espíritu mundano. En 1245 hallábase Guillermo en Cluny y asistió a la entrevista de Luis IX e Inocencio IV, trabajando por decidir al rey a que emprendiese una nueva cruzada. Era el consejero más prudente del rey. El Papa depositaba también en él gran confianza, como lo prueba el que en 1247 fuera designado por la Santa Sede uno

de los jueces de Gilles, arzobispo de Sens. Después de su muerte los Victorinos reclamaron sus restos mortales para inhumarlos en su iglesia. Existen varias ediciones de las obras de Guillermo, la más considerable y la más importante de las cuales es un *Tratado de Universo*. En ella se encuentra con abundantes detalles una exposición completa de su doctrina; entre los dos partidos que se disputaban entonces la Escuela de París, es realista y realiza en el mundo de las cosas abstracciones intelectuales, lo cual es verdaderamente el procedimiento común de los teólogos.

— GUILLEMO DE CONCHES: *Biog.* Gramático y filósofo francés. N. en Conches, en Normandía, en 1050. M. a mediados del siglo XII, en 1150 según Fabricius, y después de 1154 al decir de Alberico de Trois-Fontaines. Desempeñó en París una cátedra, en la que enseñó con gran brillantez, como demuestra Juan de Salisbury, el método de Bernardo de Chartres. En los escritos de Guillermo de Conches se ha notado más de una novedad y más de una herejía. Desde que salió de las escuelas, el objeto del estudio de la Ciencia fué señalado por algunos hombres emprendedores que buscaron también en los libros de Filosofía la verdad desnuda, libre de los velos con que la encubren todas las religiones, nobles y laboriosas investigaciones que no podían, sin embargo, llevar muy lejos la inteligencia ex-provista de toda disciplina. Apenas la Iglesia oyo hablar otro lenguaje que el de los San Agustín y San Ambrosio, se sintió aterrorizada y grito que habían aparecido en el horizonte signos precursores del Anticristo, solicitando el castigo de los profanos. No se dio a esta satisfacción, mas no logró obtener de ella gran provecho: los doctores cambiaron simplemente el tono de sus discursos. La escuela tuvo entonces teólogos que pretendían explicar los misterios siguiendo los principios de Aristóteles y de los filósofos celosos partidarios de Platón, que invocaban la autoridad de los idiomas platonícos para justificar la tesis más aventurada en sus considepicios los alemanes. Guillermo de Conches fué de este último partido. En efecto, es un verdadero platoníco; pero en vano se esfuerza en poner siempre de acuerdo su religión y su filosofía, pues en más de una ocasión sacrifica la una a la otra. Por la Filosofía nadie debía reclamar; pero Guillermo de Saint-Thierry se presentó como vengador de la religión ultrajada. Si la vida de Guillermo de Conches es poco conocida, la determinación de sus obras, auténticas o apócrifas, presenta grandes dificultades. La *Historia Literaria de Francia* le atribuye un gran tratado filosófico titulado *Mayna de Naturis Philosophia*, publicado, según se dice, hacia el año 1174, pero es dudoso que la obra sea suya. Fabricius, que había hablado de la misma obra, la confunde con el *Speculum*, de Vicente de Beauvais. Una de las obras más interesantes de Guillermo de Conches es la titulada *Drammatica Philosophia*, impresa en Estrasburgo en 1516. También debe citarse la titulada *Secunda Philosophia Guillelmi de Conches*, etc.

— GUILLEMO DE CHARTRES: *Biog.* Historiador y predicador francés. N. en la ciudad cuyo nombre lleva, hacia el año de 1225. M. hacia el 1280. La reina Blanca le agregó al servicio de la capilla de su hijo. Acompañó Guillermo a Oriente a Luis IX y fue allí hecho cautivo con él en el año 1250. De regreso en Francia, el rey recompensó el servicio de su capellan nombrándole tesoro de una abadía, que se cree fuera la de San Quintín. Cinco o seis años después ingresó en la Orden de Hermanos Predicadores, y algo más tarde siguió a San Luis en su nueva cruzada, asistiéndole en su lecho de muerte. Escribió luego varias tratadulantes de la vida del monarca, de quien habla sólo amigo, siendo de creer que le estudiara más como santo que como rey. La administración de la reina Blanca, durante la menor edad de su hijo, fué completamente olvidada por él.

— GUILLEMO DE JUNIEGES: *Biog.* Historiador francés. Vivió en la segunda mitad del siglo XI. Después de haber profesado en el monasterio de los Benedictinos de Junieges, redactó su *Historia Normannorum, 1361-1174*, que dedicó a Guillermo el Conquistador. Un pasaje de esta obra demuestra que Guillermo comenzó el libro después de 1070 y que debió terminarlo antes de 1087. Existe un octavo libro de esta

Historia, que generalmente no se atribuye a Guillermo, sino a un monje desconocido de la abadía de Bec. Su estilo es diferente del de los libros anteriores, y se encuentran en él referencias hechas que datan de 1187, época en la que Guillermo había ya muerto, según toda probabilidad. Se ha demostrado que se hicieron varias interpolaciones en la obra de Guillermo. Rivet acusaba equivocadamente a este último de haber referido sobre los primeros tiempos de la historia de los normandos hechos falsos. Para la historia de los dos últimos Ricardos de Normandía Guillermo es la principal y única fuente. «No solamente», decía Guizot, nos ha conservado sobre la historia de los duques de Normandía detalles que no se encuentran en ninguna otra parte, sino que ha pintado con más vida y verdad que ningún otro a las costumbres nacionales, los caracteres individuales, y su narración no carece de interés.» La *Historia Normannorum* fué publicada primero por Camden en los *Amplius Scriptores*, etc. Duche-ne dio una edición relativamente mejor, pero también defectuosa, en sus *Normannorum Antiqui Scriptores* (París, 1619). La traducción de la obra de Guillermo se halla en el tomo XXIX de la colección de Memorias publicadas por Guizot, y va precedida de una notable biografía de Guillermo.

— GUILLEMO DE LAS MANOS BLANCAS: *Biog.* N. en 1135. M. en Laon hacia el año 1202 ó 1203. Primer Ministro de Felipe Augusto y cuarto hijo de Tibaldo III el Grande o Viejo, conde de Champagne. Su padre encontró su educación a San Bernardo, quien le inspiró el amor al estudio y a la virtud. Después de haber sido canónigo de San Ciríaco de Provins, preboste de las iglesias de Soissons y de Troyes, fué en 1154 elegido obispo de Chartres. Conseguido arzobispo de Sens por el venerable Mauricio, obispo de París, el 11 de las calendas de enero de 1168, reunió las rentas del obispado de Chartres hasta 1166, época en la que las resignó en favor de Juan de Salisbury. En 1168 el Papa Alejandro III, que se hallaba entonces en Francia, le eligió legado con ocasión de las diferencias suscitadas entre Tomás, arzobispo de Canterbury, primado de Inglaterra, y el rey Enrique II. La prudencia y el celo de que dio muestras en el desempeño de su misión hicieron que Guillermo fuera nombrado arzobispo de Reims. Poco después pasó a Inglaterra para ser testigo de los milagros que se operaban sobre la tumba del arzobispo de Canterbury. El rey Enrique II, que comenzaba a dar pruebas de un profundo arrepentimiento de su crimen, le recibió cariñoso, salió a su encuentro con toda su corte, y le colmó de honores. Después de una corta permanencia en Inglaterra regresó Guillermo a Francia y se trasladó a Reims, donde poco tiempo después tuvo el honor de consagrar a Felipe Augusto, asociado al trono con su padre Luis el Joven. Aprovechándose de la influencia de que gozaba cerca de Luis el Joven obtuvo de él un realcemento que aseguraba a perpetuidad a los arzobispos de Reims el privilegio de poder consagrar a los reyes de Francia. Este realcemento fué después confirmado por una bula del Papa. Al comenzar el reinado de Felipe Augusto cayó Guillermo en desgracia. Se dirigió en busca de favor a la corte de Roma, quien le concedió poco después el capelo cardenalicio con el nombre de cardenal de Champagne. Al fin Felipe Augusto, haciendo justicia a su mérito y capacidad, le llamó a su lado y le nombró individuo del Consejo. Entonces el cardenal se ocupó en poner orden en los negocios y en extinguir la herejía de los valdenses. Empleó para esto el medio ordinario en aquel siglo de haberlos por su orden y a instancias del conde de Flandes, un gran número de herejes fueron quemados en Arrás. En 1183 inclinó el ánimo de Felipe Augusto a hacer la guerra al conde de Flandes, y después de una lucha sangrienta decidió al rey a que firmara la paz. Como el Papa trataba de llevar al cardenal a su lado, Felipe Augusto, que necesitaba sus servicios, escribió al Papa una carta en la cual le decía que no podía consentir en dejar partir a un hombre que era su brazo derecho, a quien había hecho depositario y defensor de sus intereses, y al cual consideraba tan valiente como la lanza que llevaba, y reconocía que sin él se veía incapaz de hacer la guerra a la paz. A pesar de la carta del rey el Papa insistió para que el cardenal de Champagne fuera

dice que por órdenes de Roger, duque de Calabria, y á instancia del Papa Urbano II, comenzó á escribir en verso la historia de la conquista de Italia por los normandos. Su obra, cuya redacción debió ser comenzada después del año 1067 y terminada en 1099, se titula *De Rebus normannorum in Sicilia, Apulia et Calabria gestis*. Fue publicada por Tirman en 1852 en Ruan, y reproducida en el tomo I de los *Scriptores Rerum Francicarum*, de Leibnitz, en el tomo I de los *Scriptores Historie Siciliæ*, de Caruso, y en el tomo V de los *Scriptores Rerum Italicarum*, de Muratori. El poema de Guillermo, verificado con bastante pureza, teniendo en cuenta la época en que se escribió, no es una epopeya, pero sí una relación generalmente feliz de los hechos históricos. Es una de las fuentes más importantes sobre la historia de Italia del siglo XI, y está dividida en cinco libros: en los dos primeros se refieren las primeras expediciones de los normandos á Italia; en los tres últimos Guillermo refiere las conquistas de Roberto Guiscardo, concluyendo su historia en el momento de la muerte de este último.

— GUILLERMO DE SAN AMOR. *Elog.* Escritor anti-religioso. En el siglo XIII existió un Doctor en Teología en París, llamado Guillermo de San Amor por el lugar de su nacimiento, el cual se dedicó á combatir las Ordenes religiosas, y en especial la de los Dominicos y Franciscanos, contra los cuales escribió dos obras, atribuyéndoles á toda la corporación y á toda la Orden los defectos de algunos individuos de ellas. Llamó á los mendicantes *estados condenados*, pretendiendo sostener su doctrina con la autoridad de la Escritura y de los Santos Padres, interpretada á su modo. Las principales acusaciones que contra las dos Ordenes citadas dirigió eran las siguientes: haberse encomendado en el ministerio de las almas, que pertenecía sólo á los curas y al clero secular, y haberse apoderado de las cátedras y de los confesionarios; haberse introducido ilegalmente como maestros de las Universidades; haberse entregado á la mendicidad, la cual impide á la adulación, fraude y mentira; entregarse á los estudios y ser sabios estrictamente intrigantes, etc., manteniendo relaciones con la alta clase de la sociedad para realizar de este modo sus ambiciosas pretensiones, y no tener más que una santidad aparente, captándose con su hipocresía el favor de los pueblos, á los cuales menea al carro de su ambición. También sostenía que no pueden los religiosos vivir de la caridad pública, sino que deben procurarse el sustento por su trabajo corporal; que el recibir estipendio por las predicaciones era un pecado de simonía, y que los religiosos no pueden formar parte de la sociedad escolástica de los legos sin voluntad de los mismos, pues esto es contra la vida y consejo que ellos siguen, ya que un consejo de Jesucristo es: *noli vocari Rabbi*. El Papa Alejandro IV remitió la obra de Guillermo, para que la examinara, á cuatro cardenales, los cuales encontraron en ella proposiciones erróneas contra el poder papal, y otras escandalosas é injurias á las Ordenes monásticas, y en su consecuencia el Papa, en octubre de 1255, condenó la obra de Guillermo, encargando á los obispos de Tours, de Ruán y de París que exhortasen á los partidarios de su autor á abjurar de sus errores. Muchos doctores de París, como Odon de Duno, Cristiano de Bearais y otros abjuraron los principios de Guillermo y prometieron admitir en la Universidad á los religiosos y, sobre todo, á Santo Tomas de Aquino y San Buenaventura, suscribiendo algunas proposiciones tales como las siguientes: 1.º que el Papa tiene poder para enviar predicadores y confesores sin consentimiento de los prelates y de los curas; 2.º que la mendicidad en nombre de Cristo es un estado de santidad y de perfección; 3.º que los religiosos pueden vivir de la limosna sin necesidad del trabajo de las manos, y que las Ordenes mendicantes eran buenas y reconocidas como tal por la Iglesia. Algún tiempo después escribió Guillermo otra obra titulada *Coloquio de las entelles y canónicas Escrituras contra los hipocritas pseudo-predicadores que penetran en las casas, celosios, curiosos y vagos*. El Papa Clemente envió el libro de Guillermo á Juan de Verellis, general de la Orden de Predicadores, para que fuese examinado por Santo Tomas de Aquino, que entonces gozaba de una fama sin rival en todo el mundo. Este santo le encontró lleno de errores, y compuso

otro en su refutación, siendo éste aprobado por el Papa y condenado el de Guillermo como herético y pernicioso, por lo que su autor fué expulsado de la catedral de París y privado de toda dignidad.

— GUILLERMO EL BRETON: *Elog.* Cronista y poeta de la Edad Media. N. en el siglo XII en Bretaña, como el mismo dice en el prefacio de su *Historia en prosa de Felipe Augusto*. Ignóase el lugar de su nacimiento. Únicamente se sabe que debió nacer por los años 1165 á 1170 por un pasaje de su *Philippida*, compuesta de 1218 á 1224, pues en él dice que contaba cincuenta y cinco años. Enviado á Nantes á la edad de doce años para terminar sus estudios, cultivó allí sus disposiciones poéticas, las cuales habían sido ya notadas en el seno de su familia. Recibió las Ordenes sagradas, y fué llamado en calidad de capellán á la corte de Felipe Augusto, á quien sirvió en varias expediciones, especialmente en 1202 en el sitio de La Roche Gaillard, del cual hizo un comendador rebelde. Acompañó también Guillermo al rey á la guerra de Flandes en 1213 y se halló en 27 de julio del año siguiente en la batalla de Bouvines, donde desempeñó las funciones de este cargo en medio de los combatientes. El rey, que tenía una absoluta confianza en él, le envió varias veces á Roma para obtener del Papa que aprobara su divorcio con Engelberga. Esta comisión, que ha sido motivo de acusaciones, prueba á la vez la habilidad y la complacencia de su celo, y da motivo á creer que su crédito cerca del rey obedecía á servicios más íntimos. Fué el preceptor de Pedro Charlot, hijo natural de Felipe, muerto en 1249, obispo de Noyón. Parece ser que no aprovechó su posición para hacer que se confirieran grandes dignidades eclesiásticas, puesto que no fué más que canónigo de Ntra. Sra. de Senlis, y esta canonjía la debió al obispo Guirín, quien se la confió en 1219. Se ignora la época de su muerte; se sabe, sin embargo, que sobrevivió á Luis VIII, que murió en 1226. Sus obras son: *Historia de Vita et gestis Philippe Augusti*, obra que es una crónica en prosa, continuación de la vida de este príncipe escrita por Rigord hasta 1208. La obra de Guillermo llega hasta el 1219, época en que, según toda probabilidad, se publicó por primera vez. La continuación desde 1219 á 1226 es de un autor anónimo, aunque se publicó con el nombre de esta historia, que pertenece á Guillermo es muy interesante por los desarrollos que supla dar un narración, y es el verdadero asunto sobre el cual escribió el poema siguiente: *Philippida Libri duodecim, sive gesta Philippe Augusti versus hereticos descripta*. Esta crónica refiere en más de tres mil versos los acontecimientos importantes de la vida de Felipe Augusto. Superior á su época, Guillermo es verdaderamente poeta; si no se libra siempre del mal gusto entonces dominante, se eleva muchas veces hasta lo sublime, y se distingue siempre por una fidelidad en los detalles referentes á la Topografía, la Estrategia, etc. «La *Philippida*, dice Guizot, es superior en importancia y en mérito al poema de Ernoldo el Negro y el de Ablon. Esta crónica, desde el punto de vista moral y literario, así como histórico, es de un gran valor. Si no lleva el sello del genio del autor, demuestra los progresos de la inteligencia humana en su país y de su tiempo. La *Philippida* logra evitar la sequedad de una pura narración. Si el poeta no pinta, al menos describe las costumbres de los pueblos, la situación de los lugares, la forma de las armas y de las máquinas; el fenómeno de la naturaleza entra en su composición y permite ver algo del mundo intelectual que comenzaba á nacer en Francia. Dos hechos importantes se revelan en este poema: el poder completamente demostrado del feudalismo, y el nacimiento de un sentimiento nacional completamente demostrado en varios pasajes.»

GUILLERMO I. *Elog.* Emperador de Alemania, segundo hijo de Federico Guillermo III, rey de Prusia. N. a 22 de marzo de 1797. M. á 9 de marzo de 1888. Concurrió como oficial (partesandarte, *Führer*) á la batalla de Jena, y aprendió á conocer el duro oficio de soldado en las filas del ejército; en 1814 estuvo al lado de Blücher en el paso del Rhin, y en la batalla de Borny Aubé, encargado de un difícil reconocimiento, cumplió su deber con inteligencia y bravura, á satisfacción de sus superiores, recibiendo en el campo de batalla la cruz de Hierro, y el tsar Alejandro I le confirió

el Orden de San Jorge, de la cual era decano; entró en París con los ejércitos aliados, y fué nombrado capitán de la Guardia; en 1815 ascendió á comandante y concurrió á la campaña de Bélgica; sucesivamente, grado por grado, fué coronel, general, comandante de la primera división de la Guardia, comandante del tercer cuerpo de ejército destinado á operar contra los insurrectos bávaros, ganando con la capitulación de Rastadt la orden titulada «Para el Mérito»; en 1854 fué nombrado feldmarschal, y en 1857, á los sesenta años de edad, se celebró en Berlín con gran suntuosidad el aniversario 50.º de su ingreso en el ejército, y el príncipe recibió, como presente, de las tropas y del pueblo, una rodela y un casco de plata «por los servicios á la patria prusiana.» En 7 de octubre de 1858 se encargó del gobierno de Prusia, con el título de regente, por enfermedad de Federico Guillermo IV, y deseando inaugurar un sistema nuevo con la presidencia del gobierno á Auerwaldt, de tendencias más liberales que su predecesor. El príncipe Guillermo celebró (junio de 1860) una entrevista con Napoleón III, y á la muerte de su hermano ocupó el trono (2 de enero de 1861). Inauguró su reinado publicando una amnistía para los autores de crímenes y delitos políticos; aumentó el ejército de tierra; fomentó la marina, y organizó un vasto sistema para la defensa de las costas con la ayuda de la Confederación germanica. Visitó en Ginebra (octubre) á Napoleón III, y se regresó en Berlín celebró (18 de octubre) la ceremonia de su coronación, declarando con tal motivo que «los soberanos de Prusia reciben su corona de Dios.» Entonces creó la Orden de la Corona, concedió algunos títulos de nobleza y dió una amnistía restringida. Ratificó sus ideas de derecho divino en un discurso de apertura de las Cámaras (14 de enero de 1862), y habiendo aceptado la de Diputados al discutir el presupuesto una proposición de Hagen combatida por el gobierno, los Ministros presentaron la dimisión, pero el rey no quiso aceptarla, disolvió la Cámara de Diputados y prorrogó la de los Señores (11 de marzo). Despidió (día 17) á los individuos liberales del Ministerio, cuya presidencia dió al príncipe de Hohenzollern, bien pronto reemplazado por Bernstorff, y habiendo logrado un triunfo completo la oposición en las nuevas elecciones, el rey no quiso abrir personalmente las Cámaras, en tanto que su gobierno, á fin de ganar la benevolencia de los liberales, celebraba un tratado de comercio con Francia, reconocía al reino de Italia é intervenía en los asuntos de Hesse para lograr que el elector diera á sus gobernados la Constitución de 1831. La Cámara negó (20 de septiembre) por gran mayoría los créditos pedidos para la reorganización del ejército; el rey confió la presidencia del Consejo á Bismarck (día 22), que no pudo vencer la resistencia de la Cámara, y los diputados (7 de octubre) adoptaron las proposiciones de la comisión de presupuestos declaradas impracticables por el gobierno. Este encontró apoyo en la Cámara de los Señores, que anuló el voto de la Cámara electiva y autorizó los gastos no admitidos por los diputados, cuya Cámara cerró el monarca (14 de octubre), quien á la vez declaró que se veía obligado á prescindir de las guerras constitucionales aplicando el tan combatido presupuesto. Guillermo I firmó luego (8 de febrero de 1863) con Rusia una convención para ayudar á reprimir las agitaciones de Polonia, y violó en seguida la neutralidad. Como surgieran nuevas luchas entre sus Ministros y la Cámara de Diputados, por negarse aquéllos á reconocer la autoridad del presidente de la última, cerró (20 de mayo) y disolvió la Cámara. Al mismo tiempo suprimió la libertad de la prensa (1.º de junio). También en las elecciones siguientes alcanzó gran mayoría el partido liberal, pero las cuestiones con Dinamarca facilitaron al gobierno el aplazamiento de las dificultades parlamentarias y la manera de aumentar el prestigio del trono por medio de un triunfo fiado en el exterior. Consignados quedan en la biografía de Bismarck (véase) los hechos principales del reinado de Guillermo I. La participación más ó menos personal del rey de Prusia en los acontecimientos que desde 1858 han trastornado tan completamente á Prusia es de difícil determinación, teniendo en cuenta

la acción múltiple ejercida por sus consejeros y auxiliares. Dos nombres resmen sobre todo los grandes sucesos de su reinado: el de Bismarck para la diplomacia y la política, y el de Moltke para los preparativos y ejecución de las operaciones militares. Figura Guillermo I antes que nadie en diversas circunstancias solemnes, como las entrevistas de soberanos, las recepciones de embajadores, los cambios de documentos oficiales, la apertura y presidencia de las Asambleas o de importantes ceremonias. También determina su personalidad en las proclamas, Manifiestos, discursos y simples despachos, llevando el tono de intimidad a los documentos públicos. El cuidado con que el rey atendía desde que terminó la lucha con Austria a la reorganización del ejército y la marina, vino a demostrar más tarde que se preparaba sin descanso a la guerra deseada por Alemania, y que tuvo la habilidad de conseguir que fuese declarada por Napoleón III. En los comienzos de las hostilidades el rey salió de Berlín para incorporarse al ejército con Bismarck el 25 de julio de 1870, a la vez que declaraba a Berlín en estado de sitio y suplinía varios períodos, ejerciendo en cambio una amnistía para los crímenes y delitos políticos. También restableció la Orden de la Cruz de Hierro, instituida por su padre y que había caído en desuso, para premiar a los combatientes de la nueva guerra. En la proclama que publicó al salir de la capital prusiana hizo responsables de la lucha a sus adversarios, y expresó «su firme confianza en Dios», cuyo nombre aparece con frecuencia en los despachos de Guillermo en aquella época. Sus primeras victorias le causaron tanta alegría como sorpresa, y al día siguiente de la capitulación de Sedan decía a la reina Augusta: «Cuando pienso que después de una gran guerra afortunada no podía esperar nada, veo realizarse en mi reinado, y hoy, sin embargo, veo gloariosos tales hechos históricos, me inclino ante Dios, que nos ha elegido a mí, a mi ejército y a mis aliados para ejecutar lo que acaba de suceder, y nos ha escogido como instrumento de su voluntad.» Más tarde atribuyó a la erpección visible del Dios de los ejércitos el triunfo definitivo de su empresa y la ventajosa paz que puso fin a la guerra. «Esta, por parte de Alemania, fue implacable. En los ejércitos de Guillermo I, cuya fuerza estaba en la disciplina, el saqueo estaba metódico, a fin de que completara la ruina del país, previamente explotado por las contribuciones de guerra. Por ello eran objeto de atroces rigores las poblaciones que intentaban la resistencia. Por otra parte, el espíritu de organización se manifestó a transformándose inmediatamente en provecho del vencedor todos los servicios en los países invadidos. La administración alemana sustituyó a la francesa, y continuaba la explotación regular de los ferrocarriles, correos y telégrafos. Guillermo, al comenzar la lucha, había dicho en una proclama dirigida a los franceses que iba a combatir contra el emperador, no contra la nación, a la que exigía, sin embargo, como lo hizo Napoleón III, una dimisión de territorio. Durante el sitio de París recibió de sus aliados, los príncipes de los estados secundarios de Alemania, la corona imperial. Fue a la vez emperador de Alemania en el palacio de Versalles el 18 de marzo de 1871, y en la noche siguiente confirió en tal mismo momento el título de Imperio a la continuación del antiguo Imperio germanico. El aniversario, impuesto a París por el hambre más que por el hambre, le permitió a Guillermo volver a su país para recibir las ovaciones consuetas de las poblaciones germanas, que gustosos recibían tal cosa en un momento de independencia y de independencia de un soberano. Las reuniones del Reichstag reunieron las dificultades que se le presentaron a la época en todas partes, y antes bien le nacían se impusieron a él, como se impusieron al rey y la marina. No tenía el gobierno del emperador afrontar la lucha contra los católicos, excitados por la propaganda de la pontifical potestad, y contra el espíritu de independencia, antes que el de independencia del Imperio alemán, el 18 de marzo de 1871. En la mañana siguiente de su coronación, as con Francia, y fue recibido en Berlín en gran solemnidad el 17 de septiembre del emperador de Austria Guillermo, al año siguiente de haberse tratado a San Petersburgo, donde se coronó. Al año II le otorgó

una hospitalidad no menos suntuosa, precisamente cuando los órganos de los partidos nacionales de Alemania y Rusia expresaban una desconfianza recíproca. En 2 de septiembre asistió en Berlín a la inauguración del *Monumento de la Victoria* destinado a recordar las guerras de 1644, 1866 y 1870. Poco después mantuvo con el Papa animada correspondencia, cortes en la forma, enérgica en el fondo, motivada por las medidas de Bismarck contra el ultramontanismo. Nada concedió Guillermo. En el interior preocuparle la refundición monetaria, el aumento de la armada, los trabajos de defensa de los puertos del Báltico, y una nueva ley militar que llamaba a las armas en tiempo de paz 400 000 hombres, sin contar los voluntarios de un año y la landsturm. Aprobó el Reichstag esta ley sólo en tercera lectura y después de haber leído directamente el emperador su discurso a los jefes de todos los partidos (20 de abril de 1874). Coincidiendo el aumento de los cuadros del ejército prusiano con la votación de leyes militares análogas por la Asamblea Nacional francesa, hallábase en todas partes de una próxima guerra entre las dos naciones, sobre todo cuando Alejandro II visitó espontáneamente la ciudad de Berlín (10 de mayo de 1875). Tres días después el príncipe Gortschakoff anunció por una circular a los agentes diplomáticos de Rusia, que el tsar había adquirido en aquella entrevista la seguridad de que la paz no sería turbada. Afirmase que Guillermo en persona había rechazado con energía los proyectos belicosos de Bismarck. Marchó en octubre a Milán, siendo recibido con gran afecto por Víctor Manuel, acogida de la mayor importancia, teniendo en cuenta la comunidad de intereses de Alemania e Italia, amenazadas por las pretensiones del partido ultramontano. Vióse otra vez en Berlín y Ems (mayo-junio de 1876); Guillermo I y Alejandro II, que ayudados de sus primeros Ministros llegaron a un acuerdo en la cuestión de Oriente. Cuando estalló la guerra entre turcos y rusos Guillermo se mantuvo neutral, mas no ocultaba sus simpatías a los últimos. Visitó por aquella época (mayo de 1877) la Alsacia y la Lorena y los campos de batalla de Gravelotte y Saint-Privat, y en Berlín fue objeto de dos tentativas de regicidio (13 de mayo y 2 de junio de 1878), realizadas la primera por el obrero Hodel, que disparó al emperador dos tiros de revolver que no le hirieron, y la segunda por Nobiling, que hirió al soberano en el brazo derecho y el cuello, disparando contra él dos fusiles cargados de pedregones. Estas heridas, ligeras en sí mismas, graves por la edad del emperador, fueron causa de que Guillermo confiara la regencia a su hijo Federico. La convalecencia fue larga y penosa. Hodel pereció decapitado. Nobiling, que trató de suicidarse no bien realizó su tentativa de regicidio, murió en la prisión tras larga agonía, durante la cual no pudo o no quiso denunciar a sus cómplices. Atribuyéndose los dos atentados al partido socialista, Bismarck hizo disolver el Reichstag (7 de junio) y propuso después de las elecciones generales la aprobación de leyes más severas contra las asociaciones de todo género. También decretó el estado de sitio y lo mantuvo cuando dichas leyes habían sido aprobadas. Todos los individuos sospechosos fueron detenidos o expulsados, y rigorosamente reprimidos los ataques de la prensa liberal. Guillermo, ya convaleciente, recibió varias proclamas, y en el otoño de 1879 la Alsacia y la Lorena. Los últimos hechos importantes de su reinado fueron las solemnes fiestas con que celebró el noventaésimo aniversario de su nacimiento y la separación de Rusia de la alianza con Alemania y Austria. De su matrimonio con María Luisa Augusta Catalina, hija de Carlos Federico, gran duque de Sajonia Weimar, nacieron: Federico, más tarde emperador (vase) y María Luisa Isabel, 3.ª de diciembre de 1888), que caso 20 de septiembre de 1866 con Federico-Guillermo Luis, gran duque de Baden.

—GUILLERMO II. Emperador de Alemania, hijo del emperador Federico y nieto de Guillermo I. N. en Berlín el 27 de enero de 1859. Llegó a los nombres de Federico-Guillermo Víctor Alberto. Fue en su vida de su padre teniente de varios regimientos de la guardia de la landwehr y de los granaderos de Femenaria. Antes de su advenimiento al trono se le juzgaba en política un fiel discípulo de Bismarck. Había recibido

la educación militar correspondiente a todos los príncipes prusianos, y sucedió a su padre en 15 de junio de 1888. Años antes había casado en Berlín (27 de febrero de 1881) con Augusta Victoria, princesa de Slesvig-Holstein (hija del duque Federico, que murió en 1850, y hermana del actual duque Ernesto), que nació el 22 de octubre de 1858. Atribuíanle los políticos de Europa propósitos belicosos, que hasta el día (marzo de 1892) no se han realizado. Inauguró su reinado publicando las proclamas de costumbre, sin dar a conocer en ellas su política futura. Nombró Ministro del Interior de Prusia (2 de julio) a Herrfurth, secretario de Estado, y se embarcó en Kiel a bordo del *Hohenoller* para visitar al emperador de Rusia (día 14). De regreso de San Petersburgo pasó con el mismo yacaré a Estocolmo (día 26), donde se embarcó (día 27) para Copenhague. Relevado (14 de agosto) el conde de Moltke de sus funciones de jefe del Estado Mayor del ejército, obtuvo de la presidencia de la comisión de defensa nacional, reemplazándole en el primer de dichos cargos el conde de Waldersse. Poco después (día 18) Guillermo II nombró vicepresidente del Consejo de Ministros de Prusia a Batticher, que era Ministro de Estado del mismo reino, y se confió a Dennigsen la presidencia superior del Hannover (día 29). Crispi, presidente del Consejo de Ministros de Italia, llegó (día 28) a Friedrichshub, donde conferencia con Bismarck, como lo hizo más tarde (18 de septiembre) el conde de Kalnoky. Profunda sensación causó por aquellos días la publicación (día 20) en una revista alemana del *Diario* del emperador Federico relativo a la guerra de 1870-71, y como se atribuyera el hecho al doctor Geffken, Consejero íntimo de Justicia, fué preso. El emperador se trasladó a Viena (3 de octubre) y Roma (día 11), y Hamburgo y Bremen (14) entraron a formar parte de la Unión aduanera alemana. Abrió Guillermo II las sesiones del Reichstag (22 de noviembre), al que presentó el gobierno (27) un proyecto de ley de seguros para los obreros ancianos y enfermos, aprobado por la Asamblea en 24 de mayo del año siguiente. El Reichstag adoptó también (diciembre de 1888) el tratado de comercio con Suiza. Al comenzar el año de 1889 fué puesto en libertad el doctor Geffken, contra quien no había resultado nada (4 de enero), abrió el rey (14) las dos Cámaras prusianas y admitió la dimisión de Friedberg, Ministro de Justicia (17). Promulgóse una ley (2 de febrero) protectora de los intereses alemanes y de la lucha contra la esclavitud en África, y para la ejecución de las medidas reclamadas por la nueva ley nombre comisionario imperial al capitán Wissmann. Schelling, Consejero íntimo y secretario de Estado, sucedió a Friedberg en el Ministerio de Justicia de Prusia (2 de febrero). Aprobó el Reichstag (23 de marzo) sin discusión el proyecto de ley relativo a un empréstito para la administración de la guerra; aceptó el emperador (19 de abril) la dimisión del general Bismarck de Schellendorf, Ministro de la Guerra, nombrando para este puesto al general Verdy du Vernois, gobernador de Estrasburgo; celebró (29) la conferencia de las islas de Samoa, a la que asistieron representantes de América, Alemania e Inglaterra; inauguróse (30) la Exposición de los mundos de prevenir los accidentes, protegida por el emperador, y fueron recibidos en Berlín (21 de mayo) el rey y el heredero de la corona de Italia. Guillermo se trasladó (1.º de junio) a Noruega, llegando hasta el Cabo Norte; pasó (31) luego Inglaterra, y después de haber recibido en Berlín la visita del emperador de Austria (12 de agosto) marchó con su esposa (17 de octubre) a Grecia y Oriente. De regreso de Constantinopla vino a Milana al rey de Italia, y en Inspruck al emperador de Austria. Votado (28 de noviembre) un crédito suplementario por el Reichstag para el Africa oriental, y conjurados los pedregones de las huelgas de los obreros de las minas de carbón (7 de diciembre) de Westfalia y del Rhin por la intervención de las autoridades, cesóse el Parlamento (25 de enero de 1890) y el príncipe de Bismarck, canceller del Imperio, fué (31) a sus instancias relevado de las funciones de Ministro de Comercio de Prusia, siendo éstas confiadas al barón de Berlepsch, presidente superior de la provincia renana. En segunda publicó Guillermo (5 de febrero) sus rescriptos acerca de la cuestión obrera. E invitó a los gobiernos inglés, francés, italiano, austro-

híngaro, suizo, belga, holandés, danés y sueco a tomar parte en Berlín en una conferencia que debía estudiar los problemas de la cuestión social, y que, en efecto, con asistencia de los representantes de dichas naciones, se reunió en la capital del Imperio (16 de marzo), si bien no ejerció influencia por sus discusiones ni por sus acuerdos. Con asombro de toda Europa fue admitida la dimisión (17) del cargo de canciller presentada por Bismarck, a quien sucedió el general Caprivi, que aún hoy (marzo de 1892) es canciller del Imperio. En el discurso de apertura del Reichstag (6 de mayo de 1890) señaló el emperador la necesidad de completar la legislación protectora de los obreros. En virtud del arreglo con Inglaterra en la cuestión de los límites de los dominios, influencia é intereses de aquella nación y Alemania en el E. y O. de África, la Gran Bretaña cedió a los alemanes la isla de Heligoland, y la que estos últimos tomaron posesión en 9 de agosto; Guillermo II la visitó al día siguiente. Scholz, Ministro de Hacienda de Prusia, cedió el puesto a Miguel, primer burgomaestre de Francfort (24 de junio). El emperador devolvió su visita a la familia real de Dinamarca en Fredensborg (28) y a la corte de Suecia y Noruega en Christiania (30). Por marzo pasó a Rusia (29 de agosto) y asistió a las maniobras de Narva; en cambio tuvo de huésped al emperador de Austria, que asistió a las maniobras de Silesia (19 de septiembre). En Prusia sucedió en el Ministerio de la Guerra (4 de octubre) el general Kalterborn-Staehlen al general Verdy de Vernois, y se confió el Ministerio de Agricultura (16 de noviembre) a Heyden, presidente de la regencia en Francfort del Oder. Poco antes (28 de octubre) el rey de los belgas visitó a Berlín. A fines del año se hicieron públicas las desavenencias entre Bismarck y Guillermo II. Aquel estaba escribiendo *La vida del emperador Guillermo I*. El actual soberano de Alemania no quería que se publicase la obra sin haber leído él las pruebas de imprenta. Bismarck amenazó con publicar su libro en Inglaterra, y el emperador contestó que si la obra se editaba en otro país prohibiría su entrada en Alemania y sus colonias, ordenando su confiscación. Ha tomado Guillermo la iniciativa para basar en la más amplia libertad el nuevo tratado de comercio con Austria, y disminuido las exigencias impuestas a los franceses en la Alsacia y la Lorena. Posteriormente Gossler, Ministro de Cultos en Prusia, fue reemplazado (19 de marzo de 1891) por Zedlitz-Trutzschler; firmose el tratado de comercio con Austria-Hungría (3 de mayo); fue nombrado Thielen (21 de junio) Ministro de Trabajos Públicos; renovose (día 28) por seis años la triple alianza entre Alemania, Austria-Hungría é Italia; visitó el emperador Guillermo la ciudad de Amsterdam y las cortes de Holanda é Inglaterra; llegó otra vez hasta el Cabo Norte (julio), é hizo en Londres públicas manifestaciones de sus deseos de mantener la paz en Europa; halló en Baviera (septiembre) entusiasta acogida, logrando que el ejército de aquel país se sometiera á una inspección hecha por el emperador; presenció poco antes las maniobras del ejército austriaco; dictó un decreto (octubre) en el que amenazaba con severas medidas á todos los protectores de mujeres públicas, y no desmintió el rumor (diciembre) de que había reanudado sus relaciones con Bismarck. En fecha más reciente (febrero de 1892) se ha dicho que su madre, disgustada con Guillermo, pensaba trasladarse á Grecia. El emperador ha permanecido impasible ante las escenas de que Berlín ha sido teatro (febrero) al ser las tiendas saqueadas por los socialistas que, durante varios días, lucharon con la policía en las calles de aquella capital. Su esposa le ha dado seis hijos: el mayor, Federico Guillermo Victor Augusto Ernesto, nacido en 1882, y el último en diciembre de 1890.

GUILLEMO I: *Biog.* Duque de Normandía y rey de Inglaterra, apellidado *el Bastardo* y *el Conquistador*. N. en 1027. M. en 1067. Era hijo de Roberto el Diabolo, duque de Normandía, y de una aliada de Falaise (Francia). Fue educado como hijo legítimo y presentado por su padre, al partir para una cruzada, como el futuro duque. Perdió al autor de sus días en 1035, es decir, á los ocho años de edad, y durante algunos años le disputaron su herencia señores poderosos. Enrique I, rey de Francia, que le había protegido

en esta primera lucha, irradló luego la Normandía, pero fué vencido en la sangrienta batalla de Mortemer (1054), y Guillermo quedó ya en tranquila posesión de sus Estados hereditarios. Bien pronto halló ocasión de engrandecerlos. Eduardo el Confesor (vease), rey de Inglaterra, su pariente y amigo, le dejó, al decir de Guillermo, como heredero; pasó a Inglaterra el duque de Normandía, venció allí (1066) en la batalla de Hastings a su competidor Haroldo, y se hizo coronar rey. Aunque por la derrota de Hastings y la muerte de Haroldo quedaron dispersas las fuerzas de los sajones, no pudieron, sin embargo, los normandos apoderarse tan fácilmente de toda la isla; pasaron muchos años y se vertió mucha sangre antes que Guillermo el Conquistador pudiese apellidarse con verdad rey de Inglaterra. No había olvidado el príncipe normando las promesas hechas á sus compañeros de armas, y se apresuro á distribuir entre ellos todos los bienes de los sajones que habían abandonado su patria. Para el obispado de Cantorbery y para las principales abadías del reino fueron nombrados señores normandos, y muchos de los barones, y aun de los soldados de Normandía, cambiaron su propio nombre por el de los dominios ingleses que habían recibido. Estas liberalidades de Guillermo con los individuos de su nación atrajeron á Inglaterra á multitud de normandos que sin haber combatido por la conquista de este reino reclamaban una parte del rico botín que había tocado á sus compatriotas. Veíase frecuentemente á muchos de ellos desembarcar en las playas inglesas seguidos de sus mujeres y llevando sobre sus hombros un miserable equipaje, para apoderarse de algún rico heredamiento, cuyas tierras hacían después cultivar en su provecho á los pobres sajones á quienes desposeían. No pudiendo la población inglesa tolerar la brutal ferocidad de sus conquistadores, refugiose una parte en las montañas de Escocia y otra se esparció yendo á buscar hospitalidad en Francia, en Alemania y aun en los países dominados por los emperadores de Constantinopla. Pero era tal la venecación que conservó por mucho tiempo el pueblo de Inglaterra á sus proselitos, que los sepulchros de muchos de sus jefes se convirtieron en objetos de piadosas peregrinaciones. En suma, las consecuencias de la conquista de Inglaterra por los normandos fueron la sustitución de la nobleza sajona por la normanda, que gozaba de mayor poder y de inmunidades más poderosas; la distribución del territorio en sesenta y dos mil quinientos feudos normandos, sujetos á la dependencia real, con lo cual se estableció en Inglaterra el feudalismo en toda su pureza; la reacción más espantosa contra la raza venecida, hasta prohibir el culto de los santos de origen nacional, cuyos sepulchros fueron profanados y aventadas sus cenizas; el establecimiento del odioso impuesto del *Dane-geld*, abolido por Eduardo II, é el ser considerado como un baldón hasta el nombre de inglés. Como si esto fuese poco, se obligó á los anglosajones á estar sin luz en sus casas desde el toque de la queda, y se les prohibió el ejercicio de la caza. Con el objeto de que pudieran fusionarse algún día en un solo todo sajones y normandos, se declaró el idioma francés obligatorio y oficial, y continuaron verificándose anualmente las reuniones del Witenagemot, según las antiguas costumbres anglosajonas. En el interior dispuso Guillermo que ningún concilio nacional pudiera acordar nada en contrario de las regalías de la corona, que comenzaron desde entonces; que los grandes del reino estuvieran libres de las censuras y pe-

nas canónicas, y, por último, que los prelados no reconocieran la autoridad de ningún Pontífice si antes no era aceptado como tal por el monarca. Guillermo tenía tres hijos. Llamábase, el primero Roberto, conocido vulgarmente por *el de las piernas cortas*; el segundo Guillermo, y el tercero y más pequeño Enrique. Antes de marchar a Inglaterra el Conquistador reunió á sus barones de Normandía y les dijo: «Os digo aquí á mi hijo Roberto, que será, con la ayuda de Dios, un hombre prudente; recibidlo, pues, por vuestro señor y soberano.» Los barones ju-



Sello de Guillermo el Conquistador (reverso)
Museo Británico de Londres

raron fidelidad al nuevo soberano, mas apenas se hubo apoderado Guillermo de Inglaterra cuando le pidió Roberto que le cediese el ducado de Normandía. El rey se negó á las súplicas de su hijo, y éste juró en secreto rebelarse contra él y apoderarse por la fuerza de lo que no se le había querido conceder voluntariamente. Al poco tiempo pasaron á Normandía los hermanos de Roberto y tuvieron con él una querrela, en la cual faltó poco para que se fueran á las manos; informado de ella el rey Guillermo, corrió al momento para poner paz entre sus hijos, pero Roberto se escapó á la cabeza de algunos hombres armados y trató de apoderarse por sorpresa de algunas de las ciudades que pertenecían á su padre. Los compañeros del príncipe, gente toda desalmada y de mala vida, celebran de vez en el momento que éste tenía poco dinero para pagar sus crímenes y atrocidades, y le dirigieron con tal motivo algunas palabras poco respetuosas; mas Roberto, picado al verse tratar de aquel modo, resolvió volverse á la corte de su padre. Recibió Guillermo á su hijo con los brazos abiertos, pero habiendo insistido de nuevo el príncipe en que le cediese en el momento el ducado de Normandía le respondió el rey: «Cuando yo muera tú serás mi heredero.» Roberto, apenas hubo oído estas palabras, se retiró jurando vengarse de la injusticia que en su concepto se le hacía. Marchóse en efecto á un castillo fronterizo á los Estados del duque, y á la cabeza de una tropa de aventureros empezó á talar las campiñas inmediatas, esforzándose al mismo tiempo por atraer á su lado á los principales señores normandos, ofreciéndoles, al objeto de conseguirlo, grandes recompensas. Persistió en su rebelión mientras vivió su padre. El rey de Francia había visto con disgusto el engrandecimiento de su vasallo Guillermo; éste, á su vez, convertido en rey de Inglaterra, se creía humillado por semejante vasallaje. Era frecuente las hostilidades de franceses y normandos en la frontera, y Felipe I, sabiendo que el rey de Inglaterra se hallaba en cama obligado por una enfermedad más larga que peligrosa, dijo: «Cuando acabará de partir nuestro hermano Guillermo? Este, cuando lo supo, contestó: «Yo iré á París á oír la misa de parida con tantas lumi-

narías que le pesen á Felipe.» Poco después invadió los territorios del último, tomó á Venado á Nantes, y, habiendo caído de su caballo, se hizo en el viento una herida que le ocasionó la muerte. Su cadáver, abandonado de todos, permaneció insepulto muchas horas, hasta que fueron á recogerlo unos monjes de Ruán, que le transportaron á Caen y le dieron sepultura en la iglesia que él había fundado en honor del mártir San Esteban.

- **GUILLERMO II:** *Biog.* Rey de Inglaterra, apellidado *el Rojo* por el color de sus cabellos. M. en 1100. Era hijo de Guillermo I, que le había destinado á reinar en Inglaterra, y á quien sucedió en 1087. Dirigiase de Normandía á Inglaterra cuando supo la muerte de su padre, y, apresurando su marcha, empezó por apoderarse de los tesoros reales depositados en la fortaleza de Winchester. Enseguida convocó á los barones, á quienes su madre había dado tierras en aquel reino, y les propuso que le reconociesen por soberano; consintió, sin resistencia alguna, la mayor parte de ellos; pero otros muchos se negaron obstinadamente á obedecerle, pretextando que la corona debía pertenecer á Roberto como hijo primogénito del Conquistador, según la costumbre de los señores feudales. Esta disidencia entre los barones produjo una guerra sangrienta, en la cual quedó Guillermo vencedor, arrojó á los amotinados de Inglaterra, demolió sus castillos y obligó á su hermano Roberto á que abandonase sus pretensiones á la corona, prometándole, sin embargo, que le nombraría su sucesor en el caso de que le sobreviese. Por aquel tiempo empezó Pedro el Ermitaño á predicar en Europa la primera cruzada, y Roberto, cuyo turbulento carácter no se acomodaba en un largo reposo, puso el ducado de Normandía en manos de su hermano Guillermo para responder de la suma de 10 000 marcos de oro que éste le había prestado, y marchó de los primeros al concilio de Clermont, donde recibió la cruz de manos del Papa Urbano II (1096). Guillermo se apoderó del ducado de Normandía estando su hermano en Tierra Santa, pero necesitó reprimir varias rebeliones de los normandos, excitados por Felipe, rey de Francia. El nuevo rey de Inglaterra observaba una conducta muy poco á propósito para atraerse las voluntades de sus súbditos, y los pobres ingleses no cesaban de recobrar la felicidad de sus mayores, que habían tenido la enviable suerte de vivir bajo el gobierno del buen rey Eduardo el Confesor. Los que se habían refugiado en las montañas de Northumbria y del País de Gales mantenían viva entre los ingleses la esperanza de poder arrojár algún día á los normandos de su patria; y como en aquel tiempo era el pueblo sencillo é ignorante, los aldeanos sajones no cesaban de repetir mil fábulas maravillosas que



Moneda de Guillermo I de Inglaterra.

ni á él ni como presagios subterráneos, y anuncios infalibles de que la dominación normanda no debía de durar por mucho tiempo á los habitantes de la antigua Britania. Conoció Guillermo tantas empujadas que llegó á concebirse el odio de todos los nobles, los cuales no cesaban de pedir á Dios que les librase de semejante tiranía; y como la gente del pueblo observaba que la cruz en los bosques era el principal pretexto de que se valía el rey para aterrorizar á tantos inocentes, llegaron á tomar en odio multitud de fábulas maravillosas y de cuentos asombrosos, que continúan con gran crédito entre la población, y que apenas comenzaron á difundirse para la familia del Conquistador. Aunque é los sucesos existentes en ella en la mercedación de aquellas gentes no abundan, sobrevin, sin embargo, para mantener el crédito delo que les inspiraban los normandos, y para dar una insuperable cada día su dominio en la San Agustín, abad del Rey, obligado por los barones á que renunciara de que él rey le hacia reinar, y á Roberto. Así en Guillermo el Rojo, el castigo con que se le averdió á los que se dedicaron á la cruzada, y así, sin embargo, cuando el habitaba en Caen, y en Winchester, pasabanle

tiempo exclusivamente en esta ocupación. Una mañana, montado á caballo se dirigió á un bosque inmediato, seguido de multitud de alegres compañeros. Entre los barones que acompañaban ordinariamente al rey en estas excursiones hallábase siempre un caballero normando llamado Tyrrel, cuya compañía le era más agradable que la de todos los demás. Cuando los cazadores se hubieron espacado por el bosque se quedó Guillermo solo con Tyrrel, y apenas había empezado á hablar se precipitó entre los dos un ciervo, al cual quiso el rey dispararle una flecha; pero habiéndose roto la cuerda de su arco volvióse contra su pecho aquel arma terrible y le derribó al suelo con el corazón atravesado. Sorprendido Guillermo quiso socorrer al rey, pero viendo que no daba ninguna señal de vida, y temeroso de que se le acusase de haber matado á su soberano, se dirigió precipitadamente á la orilla del mar, se metió en una barca de pescadores que encontró casualmente, y pasó á Normandía antes que los amigos del monarca hubiesen podido encontrar su cadáver ensangrentado.

- **GUILLERMO III:** *Biog.* Rey de Inglaterra. N. en La Haya en 1650. M. en 1702. Era hijo de Guillermo II de Nassau, príncipe de Orange, y de Enriqueeta Maria Estuardo, hija de Carlos I, rey de Inglaterra. Fue elegido estatimede Holanda (1672) con el nombre de príncipe de Orange, y mandó las tropas de la Republica, entonces en guerra con Luis XIV, rey de Francia. Venido con frecuencia en esta lucha, sobre todo en Senef (1674), hizo frente por todas partes al enemigo, dio brillantísimas pruebas de valor, prudencia y habilidad, y concluyó con Francia en Nimega una paz honrosa, que aseguraba la independencia de las Provincias Unidas (1678). Había casado con Maria, hija de Jacobo II, rey de Inglaterra. Jacobo (véase), por su adhesión al catolicismo, se enajenó de cada día más el afecto de los ingleses; su yerno, utilizando el estado de los ánimos, organizó en provecho propio un numeroso partido en Inglaterra, desembarcó en las costas de la Gran Bretaña (1688) con una escuadra, é inmediatamente se vió rodeado de numerosos partidarios, á la cabeza de los cuales figuraba el célebre Marlborough. Obligó á Jacobo II á retirarse á Francia, y en lugar de su suegro fué proclamado rey (1689) con el nombre de Guillermo III, sin perder el título de estandimede Holanda. Jacobo, ayudado por Luis XIV, trató de recobrar el trono, pero Guillermo le venció (1690) en Boyne (Irlanda). Dos años más tarde la escuadra de Guillermo III batió á los franceses en La Hogue (1692), y aunque los ingleses fueron vencidos en Steukenik y Nerwinia (1692 y 1693), Guillermo III, por la paz de Ryswick (1697), obligó al rey de Francia á reconocer como rey de Inglaterra. Guillermo III propuso (1698) á Luis XIV el tratado de La Haya, por el que las naciones de Europa se repartían España y sus dominios, y se abrió al de Londres (1700), que modificaba el primero. Muerto Carlos II de España en el mismo año (1.º de noviembre), Guillermo procuró unir á las naciones de Europa contra los Borbones, y cuando Luis XIV reconoció como rey al hijo de Jacobo II logró que la nación inglesa se decidiera á luchar contra Francia. El no vivió, sin embargo, las consecuencias de la nueva guerra, pues murió (16 de marzo de 1702) á consecuencia de una caída del caballo. Había necesitado vencer el interior grandes dificultades. La Iglesia anglicana, salvada por la proclamación de Guillermo III, creyéndose ya segura, mostrase descontenta con el rey presbiteriano, como antes con el papista, sobre todo cuando Guillermo III se preparaba tratar con la misma tolerancia á todas las sectas religiosas. Su eretico, arzobispo de Cantabrigia, y siete obispos, á los que imputan cuarenta y cinco individuos de la alta iglesia, se negaron á prestar el juramento del nuevo monarca, y como persistían en su rebelión fueron privados de sus beneficios y recompensados por otros, en general muy dignos y virtuosos. Más de una vez hubo Guillermo de vencer la oposición de los torys, y aun la de los whigs y jacobitas. Unidos liberales y conservadores en el Parlamento, votaron de año en año, y no para toda la vida del monarca, la cantidad que éste debía percibir del Estado, y crecieron por la mitad de 15 á 15 millones de pesetas. Se aplicara á la lista civil, y la otra mitad á otros 15 millones al servicio público. Acordaron que anualmente se ser-

metieran á su examen los presupuestos de gastos para el ejército y la marina á fin de averiguar si los fondos votados habían recibido su verdadero destino, y no sin trabajo concedieron el bill de tolerancia para todas las sectas, si bien excluyeron á los católicos de los beneficios de la ley. En cambio negaron el bill de amnistía á favor de las personas que en los dos reinados anteriores se habían comprometido por sus ataques á la libertad. Contrariando también los deseos del monarca, declaró el Parlamento de 1690 que su existencia y la de los que le sucedieran se limitaría á tres años, aceriendo que disminuyé la influencia de la corte en las Asambleas y los efectos de la corrupción. Los ingleses, por último, consensaron siempre á Guillermo, no sin alguna razón, porque miraba al interés de las Provincias Unidas más que al de la Gran Bretaña.

- **GUILLERMO IV:** *Biog.* Rey de Inglaterra, hijo tercero de Jorge III. N. en 1765. M. á 20 de junio de 1837. Usó desde 1788 el título de duque de Clarence. Sirvió en la marina siendo todavía muy joven; obtuvo el empleo de almirante después de haber alcanzado todos los grados inferiores, y protegió constantemente á la marina. Antes de ocupar el trono llevó largo tiempo una vida escandalosa, viviendo públicamente con la actriz Jordán, y aunque en 1818 contrajo matrimonio con una hija del duque de Saxonía Meiningen no tuvo posteridad. Sucedió á Jorge IV en 26 de junio de 1830. Inició su reinado nombrando un Ministerio liberal, del que formaban parte Lansdowne, presidente del Consejo, Grey, Brougham, Althorp, Melbourne y Palmerston. No sin trabajo aprobó la Cámara de los Lores (7 de junio de 1832) una nueva ley electoral inspirada en principios muy liberales. Siendo Melbourne jefe del gobierno liberal (1834) publicó la ley que abolía la esclavitud de los negros en todas las colonias inglesas, y paró el Estado pagó 500000000 de pesetas como indemnización á los propietarios. En el mismo año (14 de agosto) se dió la ley llamada de pobres, sólo aplicable á Inglaterra y al País de Gales, por la que se exigía que cada parroquia mantuviera á sus pobres, mediante el pago de un impuesto por propietarios é industriales. Las personas aptas para el trabajo y que no quisieran é él dedicarse serian encerradas en determinados establecimientos y sometidas á trabajos penosos. Los inútiles debían ser mantenidos por sus familias, y los hijos ilegítimos por el marido de su madre. Padeció la Gran Bretaña durante el reinado de Guillermo una crisis comercial (1836); organizáronse en aquel tiempo las asociaciones de obreros, y Owen propagó sus doctrinas combatiendo la propiedad, el matrimonio y la religión. Afecto al partido de los whigs, Guillermo IV, sin embargo, favoreció sucesivamente á éstos y á sus adversarios los torys; procuró unirse estrechamente á la casa de Orleans, y con España, Portugal y Francia formó la cuádruple alianza que afirmó en la península ibérica el sistema constitucional. Le sucedió su sobrina Victoria, que aún reina (marzo de 1892).

GUILLERMO I: *Biog.* Rey de Esocia, apellidado *el León*, porque llevaba un pintado en sus armas. M. en 1214. Sucedió en 1175 á su hermano Malcolm IV; hizo la guerra á Enrique II, rey de Inglaterra, y vencido é hecho prisionero fué encerrado en el castillo de Falaise, y sólo recobró la libertad después de haberse reconocido vasallo del rey de Inglaterra. Cuando subió al trono Ricardo Corazón de León, Guillermo se libró del vasallaje pagando á dicho monarca 10000 marcos de plata. Gozó un reinado pacífico en el resto de su vida.

GUILLERMO E: *Biog.* Rey normando de las Dos Sicilias, apellidado *el Moro*, M. en 1166. Era hijo tercero de Roger ó Rogerio I, á quien sucedió en 1154. Combatió á la vez contra el Papa Adriano IV, el emperador griego Manuel, Roberto II, príncipe de Capua, y sus vasallos insubordinados; venció todas estas resistencias, pero mantuvo su poder por medio de actos de crueldad que le hicieron odioso, y que justifican el sobrenombre con que es conocido.

- **GUILLERMO II:** *Biog.* Rey de las Dos Sicilias, apellidado *el Bueno*, M. en 1189. Era hijo de Guillermo I, á quien sucedió en 1166. Mantuvo constante feald con el emperador Federico Barbaroja, y mereció el título de *Bueno* porque

procuró por todos los medios la prosperidad de sus vasallos. Le sucedió Tancredo, nieto del rey Rogér o Rogerio.

— **GUILLERMO III:** *Biog.* Rey de las Dos Sicilias. Vivió en el siglo XII. Era hijo de Tancredo, a quien sucedió en 1191, bajo la tutela de su madre la reina Sibilla. Fue destronado por Enrique VI, emperador de Alemania, que pretendía la corona de las Dos Sicilias como esposa de Constanza. Encerrado (1195) en una fortaleza del País de los Grisons, desgracia de haber sido privado de la vista pasó en ella el resto de su vida.

— **GUILLERMO I:** *Biog.* Rey de los Países Bajos. N. en La Haya á 24 de agosto de 1772. M. en Berlín á 12 de diciembre de 1843. Era hijo de Guillermo V, estatador de Holanda (despojado por los franceses), muerto en Brunswick en 1806, y fue primeramente conocido por los títulos de príncipe de Orange, duque de Nassau y príncipe heredero de las Provincias Unidas de Holanda. Sirvió en la campaña contra Francia (1793 y 1794) á las órdenes del príncipe de Coburgo; disputó vanamente su país á los franceses; fue despojado por Napoleón I de sus posesiones patrimoniales en Alemania, por haberse negado á consentir que se organizara la Confederación del Rhin; volvió á Holanda en 1813, después de la batalla de Leipzig; adoptó entonces el título de príncipe soberano, y luego (1815) recibió de los aliados el de rey de los Países Bajos, que comprendía á Bélgica y Holanda. Dio á su pueblo una Constitución y un gobierno representativo, pero se enajenó las simpatías de los belgas, inquietando á los católicos e imponiendo el uso de la lengua flamenga. Una insurrección formidable estalló en Bruselas (25 de agosto de 1830) pocos días después de la Revolución de Francia, y aunque Guillermo I opuso larga y enérgica resistencia no pudo impedir, y aún reconoció al cabo (1838), la independencia de los belgas. Bien pronto disgustó también á los holandeses por haber presentado un presupuesto oneroso, que no fue admitido (1839), y por haber casado con una dama belga y católica, la condesa de Oultremont. Cansado del gobierno abdicó en su hijo Guillermo (1840) y se retiró á Berlín, donde murió repentinamente, dejando una fortuna de más de 300 millones.

— **GUILLERMO II:** *Biog.* Rey de los Países Bajos. N. á 6 de diciembre de 1792. M. á 17 de marzo de 1849. Era hijo de Guillermo I, á quien sucedió, por abdicación del padre, en 1840. Habíase consagrado á disminuir las cargas del pueblo y á conciliar todos los intereses cuando le sorprendió la muerte. Le sucedió su hijo Guillermo.

— **GUILLERMO III:** *Biog.* Rey de los Países Bajos. N. á 19 de febrero de 1817. M. á 23 de noviembre de 1890. Era hijo de Guillermo II y de Ana Paula, hermana de Nicolás, emperador de Rusia. Sucedió á su padre en 17 de marzo de 1849. Pocos meses antes se había promulgado una Constitución liberal, que Guillermo respetó siempre. En un principio nombró un Ministerio liberal para que realizase las reformas exigidas por el nuevo Código; pero otros Ministerios reaccionarios dieron al traste con las innovaciones introducidas, y así, venido luego á restablecerse el equilibrio con la presencia en el poder de los partidos liberales. Estos movimientos, de sentido contrario, se reprodujeron varias veces en Holanda con grave perjuicio de los intereses del país. Guillermo, en tanto, asistió impasible por espacio de muchos años á esta comedia política, sin que hubiera podido saberse jamás á qué lado se inclinaban sus ideas políticas y personales. El monarca no hizo en toda su vida más que obedecer á la fuerza de las circunstancias. La organización judicial, la de las provincias y ayuntamientos, se estableció sobre bases exigidas por el espíritu de los tiempos; mejoróse la Hacienda, y el mismo Guillermo hizo rebajar 400 000 florines de su lista civil, reduciéndola á 1 690 000 pesetas. Dominaron en todo su reinado los principios de tolerancia religiosa y se permitió á la corte de Roma restablecer en Holanda (1853) las dignidades eclesiásticas. Realizaronse varios trabajos de canalización; se acabó de secar el Mar de Haarlem; ejecutóse en parte un trabajo análogo en el Zuyderzee, y se inauguraron varios ferrocarriles. Fomentóse la prosperidad de las colonias, y las tropas holandesas, que ha-

bían logrado ventajas en la isla de Bali (1849) y vencido en algunos encuentros con los chinos de Borneo, sostuvieron (1873 y 1874), contra el sultán de Atehin, una lucha larga y peligrosa, terminada por la victoria. Durante la guerra de Crimea permaneció neutral Guillermo III, quien se limitó á realizar gestiones en Rusia, donde reinaba su tío, para lograr una suspensión de hostilidades. Devolvió (1861 y 1862) en París su visita á Napoleón III, y envió (1863) su adhesión al Congreso propuesto por Francia. En mayo de 1875 los órganos oficiales de Alemania manifestaron á Holanda cierta hostilidad, que conmovió profundamente los ánimos en los Países Bajos, donde pueblo y gobierno fijaron entonces su atención en el deplorable estado de sus armamentos y medios de defensa. El gobierno entonces estudió un plan de grandes reformas, y poco tiempo después el Gabinete de Berlín, preocupado á su vez por la impopularidad que había ganado en Europa la perspectiva de una nueva guerra de conquista, cambió de política. Amará igualmente en el palacio del Leo listas musicales importantes, y fundó á su costa en Bruselas un Conservatorio para los artistas holandeses. Casó en primeras nupcias (18 de junio de 1839) con la princesa Sofía Federina Matilde, hija de Guillermo I, rey de Wurttemberg, muerta en 3 de junio de 1875, y contrajo nuevo matrimonio (7 de enero de 1879) con Emma, princesa de Waldeck y Pyrmont. Era príncipe de Orange-Nassau, gran duque de Luxemburgo, coronel propietario del regimiento de infantería austriaca núm. 63, jefe del regimiento de granaderos rusos núm. 5, y del regimiento de husares prusianos núm. 15, caballejo de la Orden española del Toisón de Oro, de la prusiana del Águila Negra, etc. Enfermo en los últimos años de su vida, y agravó sus dolencias el estado de enajenación mental en que se halló poco tiempo antes de su muerte, y por la que la ley llamó á su esposa para que ejerciera la regencia. Emma, nacida en 2 de agosto de 1858, prestó el juramento constitucional como regente en 20 de noviembre de 1890. A Guillermo III ha sucedido en los Países Bajos su hija Guillermina. La corona del Luxemburgo ha pasado al duque de Nassau, Adolfo Guillermo Carlos Augusto Federico, nacido en 1817, quien era regente del gran ducado de Luxemburgo desde 6 de noviembre de 1890.

— **GUILLERMO I:** *Biog.* Rey de Wurttemberg. N. á 27 de septiembre de 1751. M. á 25 de junio de 1864. Sucedió á Federico II en 1816, y reinó hasta su muerte. Le sucedió su hijo Carlos I, habido en su tercer esposa, Paulina, duquesa de Wurttemberg. V. WURTEMBERG.

— **GUILLERMO II:** *Biog.* Actual rey de Wurttemberg. N. en Stuttgart á 25 de febrero de 1848. Es hijo del príncipe Federico (nacido en 1808 y muerto en 1870), y ha sucedido á Carlos I, hijo del hermano de su abuelo, en 6 de octubre de 1891. Es jefe del regimiento de alimos llamado del *Rey Carlos* (1.º de Wurttemberg), número 19, y del regimiento de dragones del *Príncipe Guillermo* (2.º de Wurttemberg), número 26; general de la caballería prusiana, individuo del regimiento de husares de Leilgard, jefe del 28.º regimiento de dragones rusos dicto *Rey de Wurttemberg*, caballejo de la Orden del Águila Negra y honorario de la Orden de San Juan. Casó en 1877 con Maria, princesa de Waldeck y Pyrmont, muerta en 1882, y en 1886 con Carlota, princesa de Schaumburgo-Lippe, que aun vive en marzo de 1892, y que no le ha dado hijos. En la primera tuvo á la princesa Paulina, nacida en diciembre de 1877. Guillermo II inauguró su reinado jurando la Constitución (6 de octubre de 1891). Al abrir las Cortes pronunció un discurso (24 de octubre) en el que prometió reformar la Constitución y el sistema tributario, haciendo vivas protestas de su adhesión al Imperio.

— **GUILLERMO I:** *SAN.* Duque de Aquitania. M. á 28 de mayo de 812. Unió sus armas á las de Carlomagno; expulsó del Languedoc á los sarrazenos, y en recompensa obtuvo del emperador el condado de Tolosa y el título de duque de Aquitania. Más tarde renunció al mundo (805) y se retiró al valle de Gellone, cerca de Lodve, donde levantó el monasterio que después recibió el nombre de *San Guillermo del Desierto*. Hizo allí vida de santo, y murió ser canonicado. La Iglesia le dedica el 25 de mayo.

— **GUILLERMO II:** *Biog.* Duque de Aquitania, apellidado *el Jorco*. M. en 926. Era sobrino de Guillermo I; luchó contra Rodolfo, rey de Francia, y figura con el número primero en algunas cronologías de los duques de su nombre, soberanos de Aquitania.

— **GUILLERMO III:** *Biog.* Duque de Aquitania, conocido con el sobrenombre de *Calvo de Gales* por la causa del color de sus cabellos. M. en 965. Reinó desde 942. Vióse obligado á rendir homenaje por su ducado á Luis *el Ultramarino* y sostuvo guerra con el rey Lotario, que le batió en Poitiers (954) y le obligó á prestarle secorero en la lucha contra el conde de Champagne.

— **GUILLERMO IV:** *Biog.* Duque de Aquitania, apellidado *Farabolas*. M. en 994. Defendió á Carlos de Lorena contra Ingo Capeto, y vencido por éste se retiró á un monasterio.

— **GUILLERMO V:** *Biog.* Duque de Aquitania, llamado *el Grande*. Reinó de 999 á 1059, ó de 993 según otros. Protegió las Ciencias y las Letras, las cultivó el mismo, y estableció una escuela en su palacio. Fue un habil guerrero y se retiró á la abadía de Maillezais, donde tomó el hábito.

— **GUILLERMO VI:** *Biog.* Duque de Aquitania. M. en 1058. Se le apellidó *el Gordo*.

— **GUILLERMO VII:** *Biog.* Duque de Aquitania, apellidado *el Atrevido*. M. en 1058.

— **GUILLERMO VIII:** *Biog.* Duque de Aquitania. M. en 1056.

— **GUILLERMO IX:** *Biog.* Conde de Poitiers y duque de Aquitania. Reinó de 1058 á 1126. Trovador famoso, celebró el mismo tiempo por su conducta depravada, condujo un numeroso ejército (1101) á Tierra Santa; fué derrotado por los turcos en el Asia Menor y regresó á Europa poco menos que asido. Entregado al placer y la galantería, despojo con frecuencia de sus bienes á los monasterios para enriquecer á las cortesanas y otras mujeres, siendo por esta causa excomulgado por el concilio de Reims (1119). Vino á España para luchar contra los musulimes, y socorrió también á Luis VI de Francia contra los alemanes. Algunas de sus composiciones pueden verse en la *Biblioteca del Toisón*, debida á Drex de Kadier.

— **GUILLERMO X:** *Biog.* Último duque de Aquitania, hijo de Guillermo IX. M. en 1137. Como su padre, vivió en medio de los placeres. Mantuvo guerras casi continuas ya contra Luis VI *el Gordo*, ya contra los normandos. Sostuvo al antipapa Anacleto contra Inocencio II; casó á su hija Leonor con Luis *el Jorco*, hijo de Luis VI, y murió cuando iba en peregrinación á Santiago de Compostela. Sus Estados pasaron á su hija Leonor, tan conocida por el nombre de Leonor de Guyena.

— **GUILLERMO I:** *Biog.* Duque de Normandía, hijo de Rollo. M. en 943. Sucedió á su padre por los años de 927. Obligó á los condes de Bretaña que se declarasen sus vasallos (928); batió al conde de Cotentin, que había puesto sitio á Ruán (933); defendió á Carlos *el Simple* contra Raul, duque de Borgoña, y contribuyó á sentar de nuevo en el trono á Luis *el Ultramarino*. Pericó asesinado por un conde de Flandes en una conferencia que este señor le había propuesto.

— **GUILLERMO II:** *Biog.* Duque de Normandía. V. GUILLERMO I, rey de Inglaterra.

— **GUILLERMO III:** *Biog.* Duque de Normandía. V. GUILLERMO I, rey de Inglaterra.

— **GUILLERMO I DE NASSAU:** *Biog.* Estatador de Holanda, generalmente conocido por el título de Príncipe de Orange. N. en 1533. M. en 1584. Fue apellidado *el Trueta*. Era hijo del conde de Nassau, Guillermo *el Viejo*, y de quien heredó los Países Bajos, á los que unió el primer tratado de Orange (1541), heredando á su no lejano de Nassau. Distinguióse como estatador de Holanda, Zelanda y Friesland, ya en el exército ya en el desempeño de varias misiones; fomentó en secreto los disturbios provocados por la intolerancia de Felipe II; fué el verdadero autor del complot de Brada (1565), y despojado de sus cargos cuando llegaba á los Países Bajos el duque de Alba (1567) se retiró á Dillenburg, se declaró protestante, se puso á la cabeza de los holandeses sublevados e invadió la Flandes, organizando las fuerzas de los *guillemos* *de mar*, como pronto tuvieron una marina formidable (1572);

se apoderó de Míddeburgo y fué nombrado por los insurrectos conde de Holanda y Zelanda (1574). Poco faltó para que uniera a las provincias meridionales ó católicas con las del Norte, pero no pudo triunfar de las rivalidades provinciales, que facilitaron al esforzado Alejandro Farnesio la empresa de someter á los rebeldes. Fué, sin embargo, el creador de la *Unión de Utrecht*, origen de la R. pública de las Provincias Unidas. Pregonada su cabeza por orden de Felipe II, fué asesinado en Delft por Baltasar Gerard. Era yerno de Coligny.

— GUILLEMO II DE NASSAU: *Biog.* Estatuder de Holanda y príncipe de Orange. N. en 1626. M. en 1650. Era nieto de Guillermo I é hijo de Federico. Sucedió á su padre en 1647. Poco después, por el tratado de Westfalia, reconoció Europa la independencia de las Provincias Unidas. Logro Guillermo, por cuatro votos contra tres, que los Estados generales le dieran una autoridad dictatorial, á la que hubo de renunciar muy pronto, porque triunfó momentáneamente el partido republicano. Unióse en seguida con Luis XIV para repartirse con Francia los Países Bajos católicos, pero murió antes de que el plan se llevara á cabo. Había casado con una hija de Carlos I, rey de Inglaterra. Después de su muerte el estatudato dejó de pertenecer por algún tiempo á la casa de Nassau.

— GUILLEMO III DE NASSAU: *Biog.* V. GUILLEMO III, rey de Inglaterra.

— GUILLEMO IV DE NASSAU: *Biog.* Estatuder de Holanda. Ejerció su autoridad de 1747 á 1751. V. HOLANDA.

— GUILLEMO V DE NASSAU: *Biog.* Estatuder de Holanda de 1751 á 1755. V. HOLANDA.

GUILLENA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Zúya, p. j. de Vitoria, prov. de Alava: 21 edifs.

GUILLESTRE: *Geog.* Cantón del dist. de Embury, dep. de los Altos Alpes, Francia: 11 municipios y 10600 habits. Junto á la c. que le da nombre hay magníficos puntos de vista que abarcan los picachos del Pelicour. A orillas del río Guil está la llamada *Revue des Mesques*, laberinto de profundos pasadizos que la naturaleza ha formado con muros de conglomerados. Canteras de mármoles rosáceos.

GUILLET DE SAINT GEORGES (JORGÉ): *Biog.* Historiador francés. N. hacia el año 1625. M. en París á 6 de abril de 1705. Fué el primer historiador de la Academia Real de Pintura y Escultura de París, donde ingresó en 31 de enero de 1682. Se dió á conocer por la publicación de gran número de obras, de las cuals algunas son muy estimadas, menos por su erudición que por la claridad del estilo y el orden de la narración. Talleson, además de otras, *El arte del hombre de estado*, *El Diccionario del orador*, *que trata del arte de montar á caballo, del arte militar y de la moralidad*. París, 1679. *Alcansatología nueva y el vocablo presente del lenguaje de los franceses, tratado de la c. de del señor Mabroul II*. París, 1675-1676. Guillet de Saint Georges decia que habia sacado sus documentos de las Memorias de su hermano Guillet de La Guillière, que afirma haber estado prisionero cuatro años en Tónez y visitado la Tíbis septentrional, Hungría, Grecia, Turquía y una parte del Asia Menor. Este hermano viajó en un barco, pero se desgració al salir de puerto, por el pretendido viaje tan largo que se hizo en un día, lo cual no impidió que Guillet publicara al siguiente año una obra titulada *Tratado de la navegación, comercio y de otros asuntos de comercio de las Indias, con un tratado de la navegación de las Indias, con un tratado de la navegación de las Indias, con un tratado de la navegación de las Indias*. París, 1676. Esta obra obtuvo tanto éxito que la publicó Jacobo Spen (fratres) con el nombre de *Le Pays de Princes de France, ou, Géographie de France*, que se editó en la misma imprenta, con el título de *Estados de las Indias Orientales*, con un tratado de la navegación de las Indias, con un tratado de la navegación de las Indias, con un tratado de la navegación de las Indias. París, 1679. Se dice que el año en que el Emperador de China B. por lo

menos demuestra su gran saber y mucho ingenio, y consiguió así crearse gran número de partidarios, aun después de que Spen hubo publicado una *Respuesta á Grecia de Jacobo Spen, con cuatro cartas sobre el mismo asunto*. *El Diario de Inglaterra*, por Bernou, da la lista de los errores cometidos por Guillet en su *Atlas antigua y nueva*.

GUILLIAUD (CRISTÓBAL): *Biog.* Industrial francés. N. en Saint Etienne en 1753. M. á 18 de diciembre de 1821. A muy temprana edad abrazó la profesión de fabricante de armas, y contribuyó poderosamente a la extensión de las fábricas de su ciudad natal. En un principio aceptó las ideas de la Revolución y se afilió, según se asegura, contra la Convención cuando la insurrección de Lyon. Preso poco después de la rendición de la ciudad, estaba condenado á muerte; mas la caída de Robespierre le salvó la vida. Ya no volvió á intervenir más en la política. Viendo hecha su fortuna, modificó sus ideas convirtiéndose en un devoto. Dos viajes hizo á Roma para ganar indulgencias y comprar allí estatuas de Virgenes y de santos, con las cuales adornó su casa de campo. En 1813 estableció á su costa, cerca de Lyon, un calvario con cruces de hierro y figuras de mármol. Escribió una obra titulada *Métodos de enseñar la agricultura, las fábricas y el comercio en Francia* al más alto grado de esplendor y de utilidad pública (París y Lyon, 1797). Este trabajo llevaba por epigrafe estas frases: «Cuando el gobierno quiera, el pueblo francés será el agricultor más activo, el artista más ingenioso y el primer comerciante del mundo.»

GUILLEMAN (FRANCISCO): *Biog.* Historiador suizo. N. a mediados del siglo XVI en Romont (cantón de Friburgo). M., según unos, en 1612; al decir de otros en 1623. Fue profesor de Historia en Friburgo, y en 1609 nombrado historiador de la casa de Austria. Escribió las siguientes obras: *De Rebus Helveticorum libri V* (Friburgo, 1595, inserta en el *Thesaurus Historie Helvetiae*, y reimpressa en Leipzig en 1710; *Habsburgica per secula et gestis comitum Habsburgorum* (Milán, 1605), inserta en el *Thesaurus Historie Helvetiae*; *De Episcopis archiepiscopis, VI imperatoribus Sveciæ* (Friburgo, 1609), inserta en el tomo III de los *Selecta Juris Historiarum de Senheberg*.

GUILLOŔ: *Geog.* Aldea del cantón y dist. de Baume les Dames, dep. del Doubs, Francia: 200 habits. Sit. 9 kms. al S. S. E. de Baume les Dames, a orillas del Cuisanet, afl. por la izq. del Doubs, á 364 m. de alt. Es notable por su fuente mineral de aguas frías, 12°, de salinación poco abundante y con elementos calizos, síliceos, ferrosos, etc. Sus propiedades son análogas á las de EngliŔon, Pierrefonds, Alais y Cuzet. Se utilizan en forma de baños y bebidas. La gran fuente llamada *Rivière* pone en movimiento varias falsas, y desagua en el Cuisanet. Lugares pittorescos. Cantón del dist. de Avallon, departamento del Yonne, Francia; 16 municipios y 7000 habits.

GUILLOŔ (MARIO NICOLÁS SEBASTIÁN): *Biog.* Píedado, profesor y humanista francés. N. en París a 17 de enero de 1760. M. en Montbéliard a 16 de octubre de 1847. Comenzó sus estudios en el Colegio de Clessis y los terminó en el de Luis el Grande, donde fué condiscípulo de Robespierre y del cardenal Chevrus. Siguió después los cursos de Eloquencia sagrada y profana al mismo tiempo que estudiaba Medicina, Ciencias naturales y Ciencias exactas. Nombrado profesor de Retórica en la Universidad en 1789, después de haber recibido las Ordenes sagradas, comenzó a concebir por algunas publicaciones, que los arzoobispos de París, de Suignee, le consideraron como el establecimiento fundado por él en favor de los aspirantes á la cátedra. GuilloŔ se consagró con éxito á la predicación. La primera vez lo hizo el 26 de agosto de su servicio como lector, título al cual añadió después el de habilitado y capellan, que conservó hasta la siguiente cita todo de septiembre de 1792. Sus sermones contrastaron con las prescripciones y religión en Senoux en la capilla de *Leclerc*, que era el de su modo, enseñando la Medicina, un intruente más, según se narra, otro sacerdote a quien le fué ejercido público era imposible,

haciendo muchas veces de uno para otro que para el otro. Después se retiró á Meux, donde continuó dedicado al cuidado de los enfermos, y en 1798 regresó á París con el fin de crearse allí una clientela. Sus *Investigaciones sobre el concordato, la promulgación y las elecciones populares* hicieron que Fouché mandara que se le detuviera, sufriendo una prisión de cuatro meses en el Temple. Después del restablecimiento del culto volvió á tomar GuilloŔ el hábito eclesiástico, y el cardenal de Belley, arzobispo de París, le nombró canónigo honorario, bibliotecario del arzobispado. Poco después el primer cónsul le designó para que acompañase á Roma al cardenal Fesch en calidad de auditor teólogo de la Legación francesa. De regreso en París al cabo de un año, se consagró al doble ministerio de la predicación y de la instrucción pública; predicó en las principales cátedras de la capital y pronunció en varias ocasiones el elogio del jefe que Francia se había dado. Fontanes, que era entonces gran maestro de la Universidad, nombró á GuilloŔ profesor de Retórica del Liceo Bonaparte, y cuando algún tiempo después se estableció la Facultad de Teología le nombró para ocupar la cátedra de Eloquencia sagrada, uniendo á la vez á este cargo las funciones de capellan en el Liceo de Luis el Grande. Cuando la Restauración se pasó GuilloŔ al partido vencedor. Su reputación hizo que se fijara en él el duque de Orleans, quien le confió la dirección y la instrucción religiosa de sus hijos y le hizo nombrar en 1818 capellan de la duquesa. El abate Traismón le nombró uno de los inspectores de la Academia de París. Después de la revolución de julio se apresuró GuilloŔ á manifestar su adhesión á la dinastía nueva, pronunciando un discurso en la iglesia de la Sorbona sobre el advenimiento de Luis Felipe al trono. Este discurso sollevó contra él el parte del clero violentos persecuciones, que estallaron, sobre todo, cuando el rey le nombró obispo de Beauvais. Por aquella misma época el abate Gregoire vió que iba á morir y reclamó del abate GuilloŔ los consejos de su santo ministerio. Audió el abate GuilloŔ á este hermano de la fe, á pesar de la negativa del cura de la abadía de los Bosques, y administró la Extremaunción al moribundo, á pesar de haberlo prohibido el arzobispo de París, quien censuró en una pastoral la conducta de GuilloŔ. Este apeló ante la corte de Roma, y sin esperar la decisión presentó la dimisión de su obispado de Beauvais, publicando además una exposición de su conducta, en la cual se veían reproducidas todas las dudas que le habían agitado ante aquellas circunstancias. Al fin, humillándose ante su superior, se arrepintió de su conducta y fué perdonado. Calmada ya la tempestad, intervino la corte cerca de la Santa Sede y el abate GuilloŔ fué promovido obispo de Marrone en *partibus infidelium*. En 1837 fue decano de la Facultad de Teología, pero cuando el gobierno de Luis Felipe creyó que debía basar apoyo en el clero, el abate GuilloŔ fue en cierto modo sacrificado, siendo nombrado decano honorario de la Facultad de Teología de París, y enviado como una especie de destierro á encargarse de la capilla mortuoria de Dreux. GuilloŔ residió allí algunos años, yendo á terminar sus días á su casa de Montfermeil. Charlembaud trató con gran dureza al abate GuilloŔ, quien, sin embargo murió siendo considerado como un sacerdote instruido y de talento tolerante. Escribió las siguientes obras: *Nuevos cuentos árabes ó Supplemento á las Mil y una Noches* (París, 1788); *Misceláneas de literatura oriental traducidas del árabe y seguidas de cortas y disertaciones* (París, 1788); *¿Qué es el Papa para un sacerdote?* (1789); *Colección eclesiástica de las obras de los santos desde la apertura de los Estudios generales relativamente al clero* (París, 1791); *Resultado de las revoluciones desde el punto de vista de las heresias que han desolado á la Iglesia* (París, 1794); *Investigaciones sobre las catástrofes terribles, por el doctor Pastel, insertas en el Diario enciclopédico de París* (París, 1792); *Leçons ó Instrucciones de la Santa Sede relativas á la Revolución francesa*, edición acompañada de discursos, notas y disertaciones que prueban su autenticidad, etc., etc.

GUILLOŔ (GABRIEL): *Biog.* Cínjano francés. N. en Chambray, cerca de Tours, en 1748. M. a 22 de abril de 1851. Fue cínjano de los lousues de la Guardia real y se recibió de Doctor en París en 1820. El celo que demostró en

1830 cuidando á los heridos de julio y á los ataques del cólera de 1832, le mereció la honra de ser nombrado cirujano consultor del rey Luis Felipe y la cruz de honor. Demostró en su tesis inaugural, en oposición con las ideas de sus maestros, que es posible, sin peligro, enderezar los huesos de los miembros accidentalmente encorvados. De sus invenciones y sus trabajos, que han servido particularmente á los progresos de la Cirugía, deben señalarse: la invención de un cinturón ortopédico, un vendaje para las fracturas de la clavícula, el forceps llamado *arsenal*, el efelómetro para enderezar el útero en los casos de desviación, y otros que en 1857 le valieron un premio Montyon de la Academia de Ciencias. Sus ingeniosos procedimientos para curar las estrecheces uretrales, que se consideraban entonces como incurables, su método de *Estricurotomía*, el *Speculum uteri*, *versica et urethri*, y su aparato por medio del cual la litotricia se hace con más rapidez y con menos dolor, le valieron otro premio Montyon en 1847. En 1850 se le concedió un tercer premio por el perfeccionamiento que hizo en la litotricia en los niños. El Jurado de la Exposición Universal de 1856 le otorgó una mención honorífica por su litotritor para el caballo, animal que padece con frecuencia cálculos, sobre todo en Inglaterra, cuando se le da una alimentación demasiado substanciosa. Guillón fué el primero que empleó los toques con nitrato de plata en la garganta de los diftericos, así como el ioduro de hierro. El inhalador de su invención es de gran utilidad en los primeros momentos del crup. El doctor Guillón fué un médico habil, modesto y desinteresado.

— GUILÓN DE MONTLEÓN (AMADO): *Biog.* Escritor controversial, teólogo é historiador francés. N. en Lyon á 24 de marzo de 1758. M. en París á 12 de febrero de 1842. Hizo sus estudios en uno de los colegios de su ciudad natal, entrando en seguida en el Seminario y ordenándose de presbítero en 1782. Se dedicó á la predicación y obtuvo éxito. Algún tiempo después escribió contra la Revolución, y, comprendido en la ley que después del 13 de agosto de 1792 ordenaba la deportación de los sacerdotes que no habían querido prestar juramento á la constitución civil del clero, se refugió en Chambéry; de allí pasó á Suiza, y en 1797 escribió una *Historia del sitio del Lyon*, y luego un folleto violento, lleno de malévolas apreciaciones contra los individuos del Directorio. Sufrió una corta prisión por ambas publicaciones, en 1800 volvió á estar preso por otros escritos y fué enviado á la cárcel de Mantua. Mejoróse su suerte cuando en 1805 Napoleón se hizo coronar rey de Italia. El virrey Eugenio de Beauharnais encargó entonces al abate Guillón la dirección del *Diario Oficial* y le nombró profesor de lengua y de literatura francesas de los pajes de la Casa Real. Después de la Restauración volvió el abate á París. Al principio nada obtuvo del nuevo gobierno y se dedicó á escribir obras poéticas. En 1816 Vanblanc le dió al fin el destino de conservador de la Biblioteca Mazarin. Desde aquella época se ocupó Guillón más en materias religiosas. Partidario de las libertades de la Iglesia, atacó vigorosamente á los Jesuitas y á los obispos sin diócesis. La Revolución de julio le conservó en su cargo, que ejerció hasta su muerte. Para distinguirse de su homónimo, que fué obispo de Marnecoe, el abate Amado Guillón añadió á su nombre, desde 1824, el nombre de Montleón, porque había sido prior de la Abadía de San Vicente de Montleón. Dichense, además de otras, las obras siguientes: *Scrublances históricas entre los príncipes de la Revolución francesa y los de la Revolución de Inglaterra*, que hizo prececer á *Varlos* (Lyon, 1789); *Guadío histórico de la ciudad de Lyon* (Lyon, 1792); *Lyon tal como es y tal como era* (París, 1797); *Historia del acta de Lyon*, de los acontecimientos que la han precedido, y de los desastres que la han seguido (París, 1797); *La política cristiana, obra periódica* (París, 1797). Esta obra, con la cual se dió á conocer á Guillón á su llegada en París, obtuvo éxito, pero la catástrofe del 18 de fructidor hizo que fuera suprimida. En 1798 y 1799 publicó *La Hija imperial y variedades morales*, que vio la luz hasta el 18 de brumario. Napoleón comprendió este periódico en el número de los que suprimió cuando fué primer cónsul. Al siguiente año el abate Guillón publicó *La política cristiana y*

variedades morales y literarias para el año 1800 por el autor de la de 1797 (París, 1800), dirigida á favor de la legitimidad contra las promesas y juramentos que Napoleón exigía al clero. Esta obra fué suprimida por Gouché. A principios del año 1814 el abate Guillón volvió á publicar esta obra con el título de *La política cristiana de 1815 y variedades morales y literarias, formando continuación de las de 1797 y 1800*; pero llegó el 20 de marzo y tuvo que suprimir su publicación. Al mismo autor se deben: *El gran crimen de Pepino el Breve, disertación histórica y crítica sobre la usurpación y la entronización del jefe de la segunda dinastía francesa* (París, 1800); *Muñuero comentado por Napoleón Bonaparte, manuscrito hallado en la carroza de Bonaparte después de la batalla del monte San Juan el 15 de junio de 1815*; esta obra fué traducida al español; *Los mártires de la fe durante la Revolución francesa, martirologio de los Pontífices, sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos de uno y otro sexo que perecieron durante el siglo XVIII, en la cual se explican las causas, el origen y el desarrollo de las catástrofes de la Revolución francesa*.

— GUILLOQUE (del fr. *guilloche*, de *Guillot*, nombre del inventor): m. Dibujo ó grabado formado por líneas curvas que se cruzan, y enlazan unas con otras simétricamente en todas direcciones, y se trazan con el torno llamado de guilloquear, de que son ejemplo las labores con que se adornan las tapas de los telojos de bolsillo.

— GUILLOQUE: Por extensión, todo dibujo ó adorno compuesto de líneas rectas ó curvas que se cruzan y entrelazan.

— GUILLOQUE: Dibujo que se hace en algunos jardines, formando simétricamente cuadros, escudos ó cifras con boj ú otras plantas adcnadas al efecto.

— GUILLOQUEAR: a. Trazar ó grabar los dibujos llamados guilloques.

— GUILLOTE (de *guillo*): m. Cosechero ó usufructuario.

— GUILLOTE: adj. Holgazán y despacado.

— Dominga, ¿qué dices desto?

— ¡Qué diavros quieres que diga!

— ¡Ay guillote! ¿qué os abiga?

— El amor que en vos he puesto?

TIERSO DE MOLINA.

— GUILLOTE: Bisoño y no impuesto en las fulleras de los tabures.

Cierto jugador de ventaja, viendo que un pobre hombre se había jugado á las galeras, dijo que aquí era verdadero GUILLOTE.

JEAN REFO.

— GUILLOTIN (JOSÉ IGNACIO): *Biog.* Médico francés. N. en Saintes á 28 de mayo de 1738. M. en París á 26 de marzo de 1814. Ingresó en el Colegio de los Jesuitas y fué profesor durante algunos años en el Colegio de los Irlandeses en Burdeos, pero su carácter independiente le hizo renunciar á la vida religiosa, consagrándose al estudio de la Medicina en París, en donde fué discípulo asiduo y distinguido de Antonio Petit. En 1770 tomó el grado de Doctor en la Facultad de Reims. Poco después, en virtud de un concurso, fué nombrado regente de la Facultad de París. Nombrado comisario encargado de examinar el sistema del magnetismo animal introducido en Francia por Mesmer, él fué quien por medio de pruebas ingeniosas intentó demostrar el poco fundamento de la nueva teoría. En los primeros tiempos de la Revolución publicó Guillotin un folleto conocido con el nombre de *Petición de los seis curados*, en el cual pedía especialmente que el número de los diputados del tercer estado fuera, por lo menos, igual al de los otros dos órdenes. Citado ante el Parlamento por esta obra, Guillotin fué absuelto y llevado en triunfo por el pueblo. Elegido diputado á los Estados generales, se ocupó Guillotin en objetos de utilidad pública, y especialmente en la organización de la Medicina y la Farmacia. En 10 de octubre de 1789 propuso para destruir la propagación de las penas infamantes, reducir toda ejecución de muerte al género de suplicio que no infamaba (este género de muerte era entonces la decapitación por medio del hacha), y expresó su deseo de que pudiera sustituir al verdugo una máquina, cuya acción fuera más rápida; pero no dió de ella ninguna descripción. La discusión de esta petición se

retrasó hasta que se discutiera el Código penal. En 1791, cuando la discusión del Código, la Asamblea Constituyente, á petición de Mignet Le Pelletier de Saint Fargeau, adoptó para la pena de muerte la decapitación. En 20 de marzo de 1792 la Asamblea Legislativa, después de haber oído la opinión del Doctor Luis, secretario perpetuo de la Academia de Cirugía, decretó el artículo del Código y estableció que todo sentenciado á pena de muerte sería ejecutado según la manera y modo adoptado por la consulta firmada por la Academia de Cirugía. La terrible máquina fué construída bajo la dirección del Doctor Luis Smith, mecánico alemán, que se hallaba en París. Guillotin no tuvo, pues, intervención ninguna en el plano ni en la construcción del instrumento, que lleva, sin embargo, hoy su nombre, después de haber sido llamado en un principio *Louisón* ó *Louisette*. Preso Guillotin durante la época del Terror, no recobró su libertad hasta la muerte de Robespierre. Se encargó entonces de elevar á la práctica el arte de curar, y murió estimado del público y de sus colegas. Había fundado, después de la destrucción de las sociedades científicas, la reunión conocida con el nombre de Academia de Medicina, que se unió después al Círculo de este último título.

— GUILLOTINA (de *Guillotin*, n. pr.): f. Máquina usada en Francia para decapitar á los reos de muerte.

... la República nos acecha, el gozo nos amenaza, la GUILLOTINA nos amenaza, etc.

LARRA.

... rezaba (Restituto) por el rey que fué á la GUILLOTINA, y no volvía á desplegar sus labios.

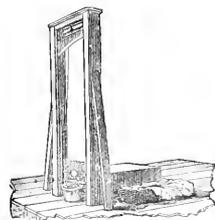
ANTONIO FLORES.

— GUILLOTINA: *Maq.* Máquina para cortar papel.

Las máquinas de recortar papel ó cartón, conocidas con el nombre de GUILLOTINAS...

GÓÑEZ DE PAZ.

— GUILLOTINA: A la Revolución francesa se debe la creación de esta máquina. Por más que la guillotina sea uno de los más tristes recuerdos de la época del Terror, puede en cierto modo decirse, teniendo en cuenta que el progreso es



Guillotina

siempre relativo, que la guillotina fué una institución generosa en su época. En efecto, al recordar la serie odiosa de suplicios á que antes se sometía á los condenados á pena de muerte, y que la invención de la guillotina hizo desaparecer, resulta que no hay paraja al reconocer que la guillotina fué casi, y siempre relativamente, un beneficio. Antes del año 1789 había la desigualdad hasta ante la muerte: la decapitación estaba reservada á los nobles, mientras que los villanos eran ahorcados. Esta desigualdad, con ser injusta, era, sin embargo, visible y de poca monta, comparada con los horribles suplicios que como restos de los tiempos bárbaros de la Edad Media habían llegado á la Edad Moderna. Basta recordar la hoguera que esperaba á las personas condenadas por delitos contra la religión, el suplicio aplicado á los reclusos, que consistía en atar las manos y pies del reo á cuatro caballos fogosos, y arrearlos hasta que los miembros se separaran del tronco del sentenciado, y, por fin, el suplicio de la meda, por el que se llegaba hasta el refinamiento de la crueldad. Se amarraba al sentenciado por pies y manos á los maderos formando una cruz de San Andrés; el verdugo con una barra de hierro golpeaba sus miembros hasta romperlos, después era colocado

el reo atado a una rueda, hasta que moría, con la cabeza hacia el cielo. Se aplicaba esta lenta y horrible muerte a los asesinos y a los ladrones en cuadrilla.

Fue preciso que la Revolución, dando un paso en el camino del progreso de la ciencia penal, dijera que la sociedad al dar la muerte no se vengaba, sino que obedecía a la ley de la necesidad, que condenaba a hombres porque así la ley lo exigía, pero que no gozaba en torturar a las víctimas necesarias de la misma ley durísima. A Guillotin, cuyo nombre ha sido escrutadamente execrado por muchos, se debe, por el contrario, el honor de esta iniciativa. No fué el doctor Guillotin el inventor de la máquina que lleva su nombre, sino de la idea generosa de ahorrarse dolores a los reos de muerte. El doctor Guillotin era diputado a la Asamblea Constituyente por París, y á propuesta suya decidió la Asamblea, por decreto de 20 de enero de 1790, que en todos los casos en que la ley pronunciara la pena de muerte el suplicio sería el mismo, cualquiera que fuese la naturaleza del delito.» A esto se añadía: «El criminal será decapitado, y lo será por medio de una máquina sencilla.» Fiel á los principios que había establecido, la Asamblea inscribió en su Código penal del año 1791 la siguiente declaración: «La pena de muerte consistirá en la simple privación de la vida, sin que jamás pueda someterse á los condenados á ella á tortura alguna.» Esta disposición hallase exactamente reproducida en la actual ley francesa. Después de que se hubo prescrito como único medio legal de ejecutar la pena de muerte la decapitación, era necesario hallar el mecanismo más sencillo y menos doloroso para cumplir los deseos de la ley. Para ello el Comité de Legislación acudió á la ciencia, y pidió al doctor Louis, secretario perpetuo de la Academia de Cirugía, un informe sobre el modo de decapitar que convenia aplicar á los condenados á muerte. El 7 de marzo de 1792 el doctor Louis transmitió al Comité el informe que se le había pedido, y el 20 del mismo mes dió la Asamblea un decreto sancionado el 25 por el rey, ordenando que la pena de muerte se aplicara según el modo indicado en el informe del secretario perpetuo de la Academia de Cirugía. El doctor Louis no indicaba en su trabajo sino los principios que debían tenerse en cuenta para la construcción de la máquina. Establecidos los principios, faltaba construir la terrible máquina, y de ello se encargó un mecánico alemán constructor de clavicornios, llamado Schmitt, bajo la dirección del doctor Louis. El 19 de abril de 1792 el doctor escribió á Roland, que era entonces Ministro del Interior, la siguiente carta: «Los experimentos de la máquina del señor Schmitt se hicieron el Martes en Hétre en tres cadáveres, que han sido decapitados con tal sencillez que ha causado asombro la fuerza y celeridad de su acción.» Sin embargo, esta máquina no era de nueva invención; recordaba por su forma un instrumento llamado *manana*, en uso en Italia desde el siglo XVI, y que también era conocido en Francia, puesto que fué empleado en Tolosa en 1632 para ejecutar al duque de Montmorency, cuando este mariscal pagó con su cabeza el apoyo que había prestado á la corte contra el cardenal Richelieu.

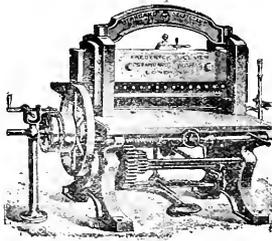
El pueblo en un principio llamó á la terrible máquina *Louisa* ó *Louise*, en honor del doctor Louis que había dado los principios para su construcción y la había dirigido, pero luego, sin que pueda explicarse el motivo, recibió el nombre de guillotina que hoy conserva, por más que, como ya antes se dice, el doctor Guillotin, autor de la proposición en esta ley, no tiene parte alguna en la construcción de aquella máquina. Otro error se ha propagado respecto al doctor Guillotin, que conviene rectificar. Se ha dicho que Guillotin murió en el exilio víctima de la máquina que había inventado; es la verdad, y esto no ocurrió; el doctor murió en su lecho el año de 1814.

GUILLOTINIA. *Máq.* Máquina para cortar rápidamente en un punto el cuello de un cadáver, y para cortar el mismo punto. El corte se conduce á una de las dos puntas de una guilina con la de la máquina de decapitar en la Francia.

GUILLOTINARIA. Queda la vida en la guillotina.

GUIMAR. *Geog.* Lugar con ayunt. al que se hallan agregados el lugar de El Escobal y las

aldeas de Los Asientos, Guimar de Arriba, La Medida y Pájara, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 3381 habits. Sit. cerca de la costa oriental de la isla y de la punta del Socorro, al S. O. de Santa Cruz de Tenerife, en un valle y en terrenos quebrado, con algunos montes al O. del lugar por donde están las cumbres divisorias de la Orotava. Cereales, vino, papa, almeñra y naranja. Fábrica de aguardientes. Carretera á Candelaria y Santa Cruz de Tenerife. En las inmediaciones hacia el N. hay un volcán cuyas erupciones han causado grandes daños. En la noche del 24 de diciembre de 1704 se sintió espantoso temblor de tierra, con sacudidas que duraron unas tres horas. Continuaron los movimientos durante tres meses, repitiéndose hasta diez ó doce veces por día. El 31 de diciembre se abrió el suelo sobre la meseta, y la lava recorrió casi un tercio de milla; esta corriente aún se ve en el sitio denominado la cumbre de Fasnea. Segunda erupción hubo el 5 de enero de 1705, cerca de la cañada ó garganta de Almerchiga; se abrieron más de treinta bocas y la lava formó un torrente que cubrió el gran barranco Areza ó Fasnea. Este volcán se apagó el 13 del mismo mes, pero el 2 de febrero comovióse de nuevo la tierra y se presentó la erupción en las pendientes orientales de la cadena que separa los valles de la Orotava y de Guimar; la lava se dividió en dos torrentes, uno que se derramó por el barranco de Arafo y otro que descendió por el oco de Nelosar, donde se dividió en dos raras, una de las cuales amenazó el valle de Guimar. Este volcán se halla en la garganta de los Reques, que forma hacia la cumbre el cuello del valle de Guimar. La lava ha cubierto todo el espacio entre el escarpe occidental del valle y el cono principal.



Guillotina

— GUIMAR DE ARRIBA. *Geog.* Aldea en el ayunt. de Guimar, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 57 edifs.

GUIMARA. *Geog.* Lugar en el ayunt. de Pezaranos, p. j. de Villafranca del Bierzo, provincia de León; 52 edifs.

GUIMARAES. *Geog.* C. cap. de conejo y comarca en el dist. y arzobispado de Braga, Portugal, sit. al S. E. de Braga, en un hermoso valle y á orilla de un riachuelo all. del Ave; 8200 habits. distribuidos en las cuatro parroquias de San Miguel de Castello, Oliveira, San Paio y San Sebastião. Esta unida por f. c. á la línea del litoral. Es la cuna de Alfonso I y la primera corte de Portugal. Ostenta monumentos muy importantes por su antigüedad; el palacio arruinado de los duques de Braganza; la iglesia de San Miguel de Castello, anterior á la fundación de la Monarquía portuguesa; la iglesia de Nuestra Señora da Oliveira, construida de 1287 á 1400; el castillo en que nació el título rey; el claustro arruinado de Santo Domingo, etc. Es también población bastante industrial y tiene fab. de enfiletería, quinallería y mantecados; son muy afamados sus dulces de ciruelas e higos, y sostiene en Porto importante comercio de vinos y aguardientes. En los alrededores hay varios manantiales de aguas sulfurosas, ya conocidas en tiempo de los romanos; los principales son los de Vizelo, á 8 kms. al S., en un valle tributario del Ave, y los de San Antonio de las Taipas, al N. O., en el camino de Braga. El conejo de Guimaraes tiene 250 kms.² y algo más de 10000 habits., lo que da una densidad de 186 por kms.².

— GUIMARAES Y JENOR (LEIS). *Bioa.* Poeta y escritor brasileño contemporáneo. N. en Rio

de Janeiro en 1845. Se educó en la Academia de San Pablo, cursando la carrera forense. Desde sus más juveniles años cultivó la Poesía y la Prosa. Su primera obra se tituló *Uma escena contemporânea*, y el primer periódico en que colaboró fué *Os Murmúros*, que redactaba Francisco de Paula Brito, literato y acaudalado literato. En San Pablo publicó las siguientes producciones: *El Rio blanco*, novela; las tres comedias intituladas *Amores que pasan*, *Um pequeno drama* y *El camino más corto*. Quebrantos de salud le llevaron á Pernambuco, donde se graduó de abogado. Allí imprimió su poema *Mont Alverne* é insertó en *la Opinión Nacional* los ingeniosos folletines titulados *Historias para gente alegre*. Sucesivamente escribió una serie de artículos con el nombre de *Paseos humorísticos*, y los dramas *Cadidas fatales* y *Amor de madre*. Por esa misma época redactó *El Correo de Pernambuco*. De regreso en Rio de Janeiro dió á la publicidad periódicamente las obras *Corros* y *Zizis*, *Nodurnos* y *Los cuentos sin pretensión*, novelas y poesías; los perfiles biográficos de *Antonio Americo* y *Antonio Carlos Gomes*; su drama *Pantera amorosa*, y las traducciones *Los páberes de París*, *La casa nueva*, *La bella isla* y *La familia Lambert*. Infatigable en el labor intelectual, ilustró las columnas de *El Diario de Noticias*, *El Mosquito* y *El Diario* de Rio de Janeiro. Breve tiempo después publicó sus libros *Filigrenas*, *Cerimios* y *Los Cuentos provincianos*. De sus poesías es la más notable la titulada *La Virgen de las Florestas*. En 1872 fué nombrado secretario de la legación del Brasil en Chile. Durante su residencia en Santiago colaboró en *El Sud América* y en *La Revista de Santiago* con una serie de estudios sobre los publicistas y poetas del Brasil. En *La Reforma* de Rio de Janeiro insertó importantes trabajos relativos á los poetas y literatos de Chile.

GUIMARAN. *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE GUIMARAN.

GUIMARANES. *Geog.* Lugar en la parroquia de San Mamed de La Cania, ayunt. de Piñor, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 81 edifs.

GUIMARÁS. *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Comca, ayunt. de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 39 edifs. || Lugar en la parroquia de San Esteban de Añera de Allariz, ayunt. y p. j. de Allariz, provincia de Orense; 26 edifs.

— GUIMARÁS. *Geog.* Isla del Archip. Filipino, próxima á la de Panay, y adscrita á la prov. de Ilo-Ilo; está en la entrada S. del estrecho que separa las islas Panay y Negros, y muy próxima y delante de la costa de Ilo-Ilo, con la que forma la silanga de este nombre. Tiene unas 24 millas de largo por 10 de ancho y 66 de boaje. Es bastante montuosa y en su costa O. se halla el pueblo del mismo nombre, junto á un pequeño riachuelo. Su terreno es fértil, y produce arroz, abacá, algodón, maíz, cacao, cocos y algas tábaco. Tiene unos 6 600 habits. Entre la costa E. de la isla de Guimar y la O. de la de Negros, se halla el estrecho de Guimaras, 6 $\frac{1}{2}$ millas de ancho en su parte más estrecha.

GUIMAREY. *Geog.* Lugar en la parroquia de San Vicente de Infesta, ayunt. de Monterrey, p. j. de Verin, prov. de Orense; 93 edifs. || Lugar en la ayuda de parroquia de San Mamed de Piñero, ayunt. de Cuntis, p. j. de Caldas, provincia de Pontevedra; 30 edifs. || Aldea en la parroquia de Santo Tomé de Guimarey, ayunt. de Neira de Jusá, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 33 edifs. || V. SAN JULIAN, SANTA MARIA y SANTO TOMÉ DE GUIMAREY.

GUIMARO. *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. y prov. de Puerto Principe, Cuba.

GUIMBAJANOS: m. pl. Etimol. Pueblo del interior de la isla de Jelo. Los historiadores de los siglos pasados los citan como gente montaz y muy belchosa. Recibieron aquel nombre por ir al combate acompañados de los sonidos fuertes de sus tambores ó *gumbas*. Todavía existen en el valle de Lou y son muy odiados del resto de los moros.

GUIMBAL. *Geog.* Ayunt. en la prov. de Ilo-Ilo, isla de Panay, Filipinas; 866 habits. El pueblo de Guimbal tiene puerto en la costa S. de la prov., junto á la punta llamada también de Guimbal.

GUIMBALETE (del fr. *brimbalte*): m. *Mar.* Palo de dos varas de largo, que se pone por la parte más gruesa en la piqueta de la bomba, con un pernecete que se le aplica; en la punta de dicha parte más gruesa tiene un hueco por donde entra la vara ó asta de la garnición de la bomba, y cargando y levantando la otra punta, mueve la garnición y se saca el agua que hace la nave.

GUIMBARDA: f. *Corp.* Especie de cepillo de carpintero, bastante largo para que se pueda coger cada extremo con una mano, con hierro estrecho, y que sirve para igualar el fondo de un rebajo, donde no alcanza el cepillo, labrándolo paralelamente á la cara superior de la piqueta.

El hierro de la guimbarde no tiene más que un bisel, y pasa por una mortaja, en la que se halla muy ajustado en el sentido de su grueso, y tiene juego en el otro sentido, afirmándolo por medio de una cuña.

Se aumenta el saliente del corte martillando en la cabeza del hierro, y se disminuye golpeándolo en sentido contrario por debajo del saliente que lo termina.

GUIMÉ: *Geog.* Lugar en el ayunt. de San Bartolomé, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 54 edifs.

GUIMERA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dioc. de Tarragona; 1468 habihs. Sit. en la falda de un monte, al S. de Cervera, á la dra. del Corp y junto al confin de la prov. de Tarragona. Cereales, vino y hortalizas.

-GUIMERA (ANGEL): *Bion.* Poeta y autor dramático catalán contemporáneo. N. en Santa Cruz de Tenerife. Hijo de padre catalán y de madre isleña, fué llevado á Barcelona cuando contaba siete años de edad. No hablaba entonces catalán, pero no tardó en aprenderlo, y tanto se aficionó á esta lengua que hasta las cartas particulares las ha escrito en catalán. La primera poesía que escribió fué en la lengua regional y se publicó en el primer número de un semanario regionalista titulado *La Granallia*. En 1875 se presentó por primera vez á los Juegos Florales con una magnífica poesía, *Indibil y Mandoni*, por la cual obtuvo un accésit, pequeña y modesta recompensa para un trabajo tan soberbio. Dos años después alcanzó un triunfo señaladísimo, obteniendo en los Juegos Florales los tres premios reglamentarios: el de Patria, el de Fe y el de Amor, caso que nunca había sucedido ni ha vuelto á suceder. En la revista quincenal literaria denominada *La Renaixensa* ha tomado y toma Guimerá parte activa é interesante. Ha publicado un tomo de versos que, con ilustraciones de los dibujantes catalanes Fabrés y Pellicer, editó otro entusiasta catalanista, Juan Añirall. «Las poesías líricas de Guimerá, dice un crítico, Luis Alfonso, son de tal valor, que de estar escritas en lengua nacional y no provincial hubieran desde luego figurado en la antología de los grandes maestros de la poesía española.» «Guimerá, como decía Ixart en el notable prólogo de la edición monumental editada, es poeta que, traducido y comprendido, lo sentarían á su mesa los pocos poetas contemporáneos. Entre las poesías de Guimerá existen muy pocas de carácter subjetivo; bien se echa de ver que fluye en él la vena dramática; los grandes poetas del teatro suelen ser siempre *estereotipos*, objetivos, aun cuando escriban para la lírica. Esta diferencia es la que separa, dicho, por supuesto, en tesis general, á Shakespeare de Byron en Inglaterra; á Schiller y Heine en Alemania; á Victor Hugo de Musset en Francia; á Zorrilla de Espronceda en España. Hallábase, empero, en el volumen aludido composiciones como *La noche de Navidad*, *Reveries*, *Tristes*, y alguna otra que acreditaban la aptitud del autor para herir con igual maestría todas las notas del pentagrama poético, y que á muy pocas cedían en íntimo sentimiento y en ternura; pero el campo donde más á su sabor se agita la gallarda musa del poeta es, conforme se advierte al punto, el de la leyenda y el de la historia. Historias ó legendarias son sus producciones líricas de más monta, las que le han valido triunfos más cumplidos en certámenes ó publicaciones, y lo propio sus tragedias, cuando no son, como *El hijo del rey* y *Mar y Cielo*, puramente imaginativas. En las poesías del orden referido, señaladamente en las que vibra el acento de la patria ó en las que luce el resplandor de lo fantástico,

Guimerá, lo afirmo sin titubear, podrá tener quien le iguale, no quien le supere en el arte métrico nacional contemporáneo. Desde *Indibil y Mandoni* y *Cayaytra* hasta *La cabeza de José Martí* y *La muerte de Jaime de Urzúel*, pasando por los episodios bíblicos, impregnados de la grandeza de los Libros Santos, la pluma de Guimerá ha dejado tras de sí como una estela resplandeciente y abrasadora.» Con el sendonismo de *Juan Aldúa* ha publicado dos preciosos cuartetos de costumbres y sigue escribiendo poesías; la última titulada *En la mort del rey Joan II d'Aragó*, y se leyó en el banquete que, según costumbre, celebraron en la primavera del año 1891 los mantenedores de los Juegos Florales después de la fiesta pública. Su primera obra dramática es una tragedia que escribió en el año de 1879 titulada *Gala Placidia*; clásica por el asunto y por la época, es romántica por el estilo impetuoso. Ha escrito además *Juvenil de Welp*, *El fill del rey*, *Mar y Cel*, *Rey y Monje* y *La Boja* (La Loca) todas ellas en verso, y una pieza cónica en prosa titulada *La sala de espera*. Hasta hace poco tiempo era Guimerá desconocido fuera de Cataluña por no haberse traducido al castellano ninguna de sus obras. Enrique Gaspar tradujo su tragedia *Mar y Cel*, que el insigne actor Rafael Calvo representó con gran aplauso en Barcelona, y se proponía representarla en Madrid, pero poco tiempo después le sorprendió la muerte. Su hermano Ricardo Calvo ha representado en el pasado año (1891) la tragedia *Mar y Cel* en el Teatro Español de Madrid, y el público y la crítica han proclamado á Guimerá como autor de primera fila y le han alabado como insupradísimo y vigoroso poeta. He aquí lo que decía un diario de gran circulación al día siguiente del estreno en Madrid de *Mar y Cel*: «La tragedia estrenada anoche en el Español constituye una creación poética de alto vuelo, un drama de pasión que habla al alma de toda suerte de espectadores, y que por el interés que despierta, por el arte con que está desarrollada la acción, por lo lúgubre de los caracteres, por la verdad con que están movidos todos los resortes y por la belleza de la forma, ha de ser siempre acogida y celebrada en todas partes, sin distinción de nacionalidades, con entusiasmo idéntico al que hizo estallar anoche en nuestro clásico coliseo.» En 1889 presidió Guimerá los Juegos Florales, y pronunció un discurso bellissimo. Formó parte de la comisión que presentó en Madrid al rey Alfonso el *Memorial de agravios de Cataluña*, de la que tanto se habló en el Congreso y en la prensa. Con el mismo entusiasmo que el de Madrid acogió el público de Valladolid (27 de diciembre de 1891) y el de Zaragoza (día 31) la tragedia *Mar y Cielo*, en ambas capitales representada también en castellano.

GUIMET (JUAN PAULISTA): *Bion.* Químico francés. N. á 10 de julio de 1795. M. á 8 de abril de 1871. Hizo sus estudios en la Escuela Politécnica. Entró en la Administración, y obtuvo después de algunos años de servicios la plaza de comisario adjunto en Tolosa. Allí fué donde descubrió, á fines del año 1826, la fabricación del ultramar artificial, compuesto por 100 partes á 37 de sílice, 20 á 25 de alúmina, 7 á 12 de azufre, y 17 á 20 de sodio. Esta substancia colorante fué desde 1827 empleada por dos pintores célebres: Guignés y Horacio Vernet, que declararon que podía rivalizar con el producto natural. Antiguo presidente de la Academia de Ciencias de Lyon, vivió Guimet en esta ciudad, en cuyos alrededores fundó una fábrica del mismo producto. En la Exposición Universal de Londres de 1851 obtuvo la gran medalla (*concord-medal*), y en la Exposición Universal de París de 1855 la gran medalla de honor y la cruz de oficial de la Legión de Honor. La Memoria del Jurado decía, hablando del producto fabricado por Guimet: «Existen hoy día de sesenta á ochenta fábricas de este producto, que producen anualmente 2.500.000 kilogramos al precio de dos francos y diez céntimos el kilogramo. Si se compara este resultado con el consumo del producto natural, del cual se empleaban apenas tres kilogramos por año, al precio medio de 3 000 francos kilogramo, se apreciará la importancia de los resultados económicos é industriales realizados por esta invención, que ha permitido vender á un precio muy módico uno de los colores más hermosos y más durables.»

GUIMIL: *Geog.* Aldea en el ayunt. de Barjas,

p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 14 edifs. || V. SAN CRISTÓBAL DE GUIMIL.

GUIMIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Souto, ayunt. de Muñios, p. j. de Bande, prov. de Orense; 74 edifs.

GUIMSA: *Geog.* Cabo de la costa egipcia del Mar Rojo, sit. en la entrada del Golfo de Suez, 16 kms. al S. del Cabo D-eit. Hay mineral de azufre, que empezó á explotarse en 1867 una compañía francesa por cuenta del gobierno egipcial. Tiene unos 70 m. de alt. y forma una masa de gran blancura y desprovista de vegetación en absoluto. Hay una gruta que sirve de cisterna para el agua dulce traída de Suez.

GUIN: *Geog.* Lugar en la ayuda de parroquia de Santiago de Guin, ayunt. y p. j. de Bande, prov. de Orense; 36 edifs. || V. SANTIAGO DE GUIN.

GUINA: *Geog.* Catarata del río Senegal, en su curso por el país de Kasso, Africa, aguas arriba de Medina, entre esta y Bafulabe; 14° 0' 45" latitud N. y 7° 29' 14" long. O. Se extiende por todo el ancho del río, de modo que en ningún tiempo puede la navegación franquear este obstáculo. El río se cae desde una alt. de más de 50 m. en toda su anchura de más de 400, produciendo un ruido que se oye á gran distancia.

GUINAANES: m. pl. *Etnoa.* Pueblo de raza malaya de la isla de Luzón, Filipinas. Habitan la cordillera que separa las provs. de Bontoc é Isabela. Son inhéles, muy bellicosos y sanguinarios, y tienen la costumbre de cortar la cabeza á sus enemigos.

GUINA-ANG: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Bontoc, Luzón, Filipinas; 2343 habihs. Sit. muy cerca y al N. O. de Bontoc.

GUINABASAN: *Geog.* Río de la isla de Cebú, Filipinas, sit. en la vertiente occidental y parte N. de la región central de la isla. Nace en las montañas del centro y corre hacia el O. y N. O.; la orilla septentrional, en los terrenos en que el río recibe el arroyo Maslob, es pantanosa y enclavada, mientras que la del S. se eleva en cerros que van despendiéndose hacia la costa. En la desembocadura se forma una punta arenosa muy pronunciada, á la que las cartas de marina dan el nombre de Buenabaso, pero en el país se le conoce con el de Guinabasan.

GUINACCIA (DEGATO): *Bion.* Pintor de la escuela napolitana. N. en Misina, Vivina en la segunda mitad del siglo XV. Fué discípulo favorito en Mesina de Polidoro de Caravaggio, cuyas obras terminó al fallecimiento de éste, entre otras, *La Natividad* de la iglesia de Alto-Basto, considerada como uno de sus mejores cuadros. Las composiciones originales de Guinaccia recuerdan el estilo de su maestro; de ellas una de las mejores es una *Transfiguración* que pintó para la iglesia de San Salvador de Grei. Fundó una escuela de la cual salieron muy buenos discípulos, que durante algún tiempo mantuvieron en Sicilia el buen gusto de la escuela romana, que había sido allí importada por el maestro de Guinaccia.

GUINAMAND: *Bion.* Arquitecto y escultor francés de fines del siglo XI. Era monje de la abadía de La Chaise Dieu. Un documento descubriertamente le presenta como un hombre habilísimo (*peritissimus*). Enfiuicó con sus obras la célebre catedral de Perigueux. Conocese también el nombre de uno de sus protectores, un canoigo llamado Esteban Ithier. Lajo sus auspicios esculpió desde 1077 á 1082 la tumba de Saint Front, obra notable á creer lo que se dice en un documento publicado por el P. Labbe.

GUINAND (ENRIQUE): *Bion.* Optico suizo. N. hacia el año 1745. M. en 1825. Hijo de un carpintero de Brenets (canton de Neuchâtel), se dedicó á la fabricación de cajas de madera para relojes. Después agregó la fabricación de molduras en metal y de cajas de reloj. Habiendo tenido ocasión de ver desmontar un telescopio inglés se dedicó á hacer uno semejante, y Diöz, viendo en él un ingenio inventivo, le inició en las leyes de la Óptica. Guinand, que tenía muy mala vista, se fabricó anteojos para él y después los fabricó para los demás, llegando, por fin, á intentar fabricar lentes para los telescopios. Diöz le enseñó vidrios acromáticos. Inmediatamente Guinand hizo ensayos y buscó durante 25 años un cristal que pudiera sustituir al *flint-glass* de

los ingleses. Estas experiencias no le entriegeron, y se dedicó entonces á hacer timbres de púdulo, y comenzó sus investigaciones de vitrificacion en un establecimiento que eró creó cerca de Brenets. Allí construyó un enorme hornillo y consigió á fuerza de ensayos fundir un trozo de cristal lo bastante grande y lo bastante puro para un telescopio. Hacia el año de 1792 llegó á París y entregó á Lalande discos de cristal de cuatro á seis pulgadas; hizo mas aun; perfeccionó el pulimento del cristal. En aquella misma época Fraunhofer consiguió resultados análogos en Baviera. En 1805 Guinand fué llamado á secundar á Fraunhofer y á sus asociados. Créese un establecimiento en la antigua abadía de los Benedictinos de Benem, donde estuvo Guinand durante nueve años. De regreso en Brenets fabricó allí lentes y preparó *flint-glass* y *crystal-glass*. En 1824 habia obtenido un disco de más de un pie de diámetro y de una pulgada y tres líneas de espesor. Hízolos mayores aun, y el rey Luis XVIII habiendo visto un soberbio objetivo aeromático, fabricado por Guinand y adoptado á un arrojó de gran tamaño, ofreció al hijo del optico sufragar los gastos del establecimiento de su padre en Francia, oferta que Guinand no aceptó, muriendo poco tiempo despues en su país. Guinand fué uno de los primeros que obtuvo en el Centinente *flint-glass* igual al fabricado en Inglaterra. Son de admitir los anteojos que consiguió fabricar con recursos y con conocimientos tan limitados. Su hijo continuó sus trabajos de Optica.

GUINAO: m. pl. *Etnoa*. Pueblo indígena de Venezuela establecido en la frontera del Brasil, en las fuertes de los ríos Ventuari y Caúra, all. del Orinoco.

GUINDAR (Augusto José): *Etnoa*. Político francés. N. en París á 28 de diciembre de 1799. M. en Villepreux á 5 de junio de 1874. Su padre, que habia sido sucesivamente individuo del Consejo de los Quinientos y del Tribunal, le dejó su fortuna. Un discipulo de Godofredo Cavagnac y de Carlos Tomás en el Colegio de Santa Bárbara, fué uno de los fundadores de los carbonarios franceses bajo la Restauracion, y se halló complicado en las conspiraciones de Nantes, de Bedford y del general Berton. En julio de 1830 combatió con los insurrectos, y despues de la victoria fué llamado á formar parte de la comision de la recompensa nacional. Cuando la ley prohibió las reuniones políticas se refugió con muchos republicanos en la artillería de la Guardia Nacional. Fué de ella capitán y se distinguió en las insurrecciones que produjeron en 1832 la disolucion de este cuerpo especial, que una propaganda activa habia convertido enteramente á las ideas republicanas. Preso á consecuencia de los acontecimientos de abril de 1834, logró escaparse de la prision de Santa Pelagia con sus cómplices por medio de un subterráneo abierto con sus manos y que daba al jardín de una casa vecina. Pasó una decena de años desterrado en Inglaterra. En 21 de febrero de 1848 figuró en las filas de los combatientes al frente de algunos hombres se apoderó del cuartel de los Minimos y con la octava legión se dirigió hacia el Hotel de Ville, donde fué el primero que proclamó la República. Apenas se constituyó el gobierno provisional fué nombrado teniente alcalde de París, despues prefecto de policía, cargo que se negó á aceptar, y en fin, jefe de Estado Mayor de la Guardia Nacional del Sena. Se le nombró jefe de la legión de artillería y fué elegido concejal, pero prohibió servir ocupando su puesto en el Hotel de Ville. Despues del 15 de mayo por tanto su dimision y fué llamado al mando de la legión de artillería. Habia sido elegido individuo á la Asamblea Constituyente, por no haber obtenido el sufragio, por el cual unido de ciento á mil votos, por el cual unido de la Sena. No se le permitió servir ocupando su puesto en la Asamblea y no fué elegido para la Legión Legislativa. En 2 de mayo de 1849 recibió orden de comparecer en la sesion del palacio Real, y poco despues fué desahuciado. Romió entonces sus honores y se trasladó á la ciudad que iban á marchar hacia el departamento de Arie y Girona, invitando á quienes que no compartian sus opiniones á seguirle. La columna atravesó París con el objeto de presentarse al frente. Cuando llegaron á las cercanías de Villeneuve de la Guardia Nacional intercedió para que se permitiera la deliberacion que se celebró en la plaza la cual ordenó al jefe de la Legión de artillería que abandonara

dos en cierto modo á sí mismos y atacados bien pronto por la tropa de línea, los guardias nacionales de la artillería cedieron y se dispersaron. Acusado de haber tomado parte en esta escaramuza, Guinand hizo insertar en *El Nacional* una carta en la cual trató de disculpar su conducta. En 8 de julio obtuvo 94 634 votos en las elecciones complementarias para la Legislativa en París. Un mes despues fué Guinand acusado de atentado contra el gobierno y enviado al Alto Tribunal de Versalles. Ante este Tribunal los defensores no creyeron que podian tomar la palabra en los límites que se les imponian. Guinand fué condenado á ser deportado; y preso en Donlins, desde donde fué trasladado á Belle-Isle-en-Mer en el mes de octubre de 1850, recobró la libertad en 1854; tomó parte en las elecciones de 1857, y luego se retiró á la vida privada.

GUINATUAN: *Geog.* Grupo de islas ó islotes en el Estrecho de Surigao, Filipinas. Desde una punta de la costa de Mindanao que se halla nueve millas al S. E. de la de Surigao, se extiende al E. N. E., formando un canal con la costa S. de la isla de Dinagat. Las islas principales son la de Guinatuan en un extremo y la de Bayatnan en el centro. La primera es de figura irregular, bastante alta, y de unas tres millas de N. O. á S. E.

GUINAYANGAN: *Geog.* Seno en la costa de la isla de Luzon, Filipinas, sit. al N. de la isla de Buñias, entre la prov. de Tayabas al O. y N. y la de Camarines Sur al E. Es más conocido con el nombre de *Senó de Raqay*. En su orilla O., hacia el N., está el puerto de Guinayangan. || Ayunt. en la prov. de Tayabas, Luzon, Filipinas; 2 046 habits. El pueblo está en la costa E. de la prov. y O. del seno de Guinayangan; confina también el término con el río de Cabiljan y con la ensenada de Piris y río del mismo nombre. El terreno es muy fértil y está bañado por muchos riachuelos.

GUINCHADO, DA (de *guinchar*): adj. *Germ.* Perseguido, acosado.

GUINCHAR (de *guincho*): a. Picar ó herir con la punta.

GUINCHO: m. Instrumento con punta para herir ó picar, que suele hacerse de una vara ó palo aguzado para este efecto.

GUINCHO (EL): *Geog.* Antiguo nombre de la población de San Fernando de Nuevitas, en la isla de Cuba; también se llama así á la península en que se halla sit. aquella y que separa el puerto de Nuevitas de la ensenada de Mayanabo.

GUINDA (del fr. *guimpe*; del turco *viñna*; del persa *vinán*, rojo): f. Fruto del guindo.

Hay una variedad (del guindo) que da GUINDAS por noviembre.

OLIVÁN.

... se puso colorada como una GUINDA y no contestó nada.

VALERA.

— BEBER CON GUINDAS: fr. fig. y fam. con que se encarece el rehucamiento de lo que se pide, ó se hace.

... habian de considerar estos lastimados señores, que no solamente piden que se azote un escudero, sino un gobernador, como quien dice, *bebá con GUINDAS*.

CERVANTES.

— ECHAR GUINDA, ó ECHARLES GUINDAS. Á LA TALASCÁ: fr. fig. y fam. que expresa la facilidad con que uno vence cualquiera dificultad.

GUINDA (de *guindar*): f. *Mar.* Altura de los palos y masteleros.

... y así suele decir, este navio tiene mucha altura de GUINDA, según su arboladura es más ó menos alta.

Diccionario de la Academia d. 1729.

— *GUINDA*: *Arg. verb.* En Cuba, la vertiente de una cubierta, por que tenga mayor ó menor pendiente.

GUINDADO, DA: adj. Compuesto con guindas.

GUINDAL: m. GUINDO.

GUINDAL: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Malbas, ayunt. y p. j. de Tuy, prov. de Pontevedra; 20 edifs.

GUINDALERA: f. Sitio plantado de guindos.

Al picapuelero agrédete al pasillo
Tirarle y á las mirlas vecinleras
Buscando en la boñiga el gusamillo,
O en el zarzamoral y GUINDALERAS; etc.

N. F. DE MORATIN.

GUINDALETA (del al. *winden*, tener): f. Cuerda de cañamo ó enebro, del grueso de un dedo, que sirve para diferentes usos.

... levándola bien amarrada, con las GUINDALETAS y otros cabos delgados.

ANTONIO DE HERRERA.

... los alumnos de los mataderos se ensayan con las vacas más revoltosas, ya enlazándolas con la GUINDALETA en los corrales, etc.

TOMÁS RODRÍGUEZ RUBÍ.

GUINDALETA (de *guinda*; voz marítima): f. Pie derecho donde los plateros tienen colgado el peso.

GUINDALEZA (de *guindaleta*): f. *Mar.* Cabo grueso y redondo, colchado, de cuatro cordones y largo de cien brazas, que se lleva en los navios para diversos usos.

Guindaleza acalabrotada. — Cable compuesto de nueve cordones de un mismo número de filos, colchados cada tres juntos hacia la derecha, y en seguida estos tres nuevos cordones que resultan colchados también juntos, pero al revés, es decir, hacia la izquierda. Llámase también *cable y calabrote*.

GUINDAMAINA (de *guindar* y *amainar*): f. *Mar.* Señal de amainar de un navio á otro, ó de una escuadra, cuando se encuentran, y consiste en abatir algo la una á la otra el pabellón ó bandera.

GUINDANO: *Geog.* Lugar en el ayuntamiento de Urraill Alto, p. j. de Aroz, prov. de Navarra; 11 edifs.

GUINDAR (del fr. *guinder*): a. Subir á lo alto una cosa y colgarla allí.

... más corpulento que maroma de GUINDAR campanas.

La *Picarra Justina*.

... usaba el Señor y sus evangelistas del término de *pecados*, como el otro paratítico que le GUINDARON por el techo de la Sinagoga, etc.

MALÓN DE CHAIDE.

— GUINDAR: fam. Lograr una cosa en concurrencia de otros.

... y así se dice, fulano les GUINDÓ la plaza ó empleo.

Diccionario de la Academia de 1729.

— GUINDAR: fam. AHORCAR.

... Nuestro Padre murió ocho días há, con el mayor valor que ha muerto hombre en el mundo: digolo, como quien le GUINDÓ. QUEVEDO.

— GUINDAR: *Germ.* Aquejar ó maltratar. — GUINDARSE: r. unt. Descoligarse de alguna parte por medio de cuerda, sogas u otro artículo.

... como ya él habia tomado el cordel, atóle á una almena, y GUINDÓSE por la torre.

Crónica del rey D. Juan el Segundo.

Y al cabo desto, me cavaban por un escuadril de yesso.

GUINDÁMONTE hasta una sala,

Si no hubiese otra vez puesto

Lacayo por cerbatana.

TIRSO DE MOLINA.

GUINDASTE (de *guindar*): m. *Mar.* Armazón de tres maderos en forma de horca, con cajeras y rollanas para el paso y juego de algunos cabos.

— **GUINDASTE:** *Mar.* Cada uno de los dos maderos enbocados verticalmente al pie de los palos y á cada banda, para amarrar los escotines de las gavias.

— **GUINDASTE:** *Mar.* Armazón de hierro, madera ó metal, en forma de horca, para colgar alguna cosa.

GUINDALLA (d. de *guinda*): f. Fruto del guindillo de Indias.

— **GUINDILLA:** Pimiento pequeño y encarnado, que pica mucho.

Vendrá luego de los calles
La fuente jeronimil,
Y el inevitable arroz
Con **GUINDILLA** y con ansis.

MESONERO ROMANOS.

— **GUINDILLA:** fam. Mote dado en Madrid y en algunas provincias a los agentes de la policía, es decir, a los llamados de protección y seguridad pública, instituidos en 1843, por alusión al pomón colorado, parecido a un pimiento encarnado, que llevaban en el tricorneo.

— **GUINDILLA:** *Bot. y Agric.* Esta especie de pimiento muy largo, de poco diámetro, puntiagudo y muy picante, no debe confundirse con el pimiento de *cornezuelo* ó de *carabancha*, cuyos frutos son semejantes en la figura a las guindillas, pero mucho más prolongados y más anchos por la extremidad superior, disminuyendo progresivamente hasta la inferior, figurando una capucha encorvada. También se distinguen los de cornezuelo de las guindillas en que son dulces ó poco picantes y más anchas las hojas que las de las guindillas.

La guindilla es una variedad en que los frutos elevan sus puntas hacia arriba, en lugar de presentarse colgantes como todos los pimientos, a cuya variedad llaman en Vizcaya *miracielos*. La guindilla es planta más delicada que las demás especies del *Capsicum annuum*, pero que se conduce en el cultivo como los otros pimientos, que describiremos extensamente en artículo especial.

GUINDILLO DE INDIAS: m. Planta de jardín cuya raíz es perenne, forma unas matas grandes y acopadas, y da una frutilla parecida a la guinda; carga mucho de flor, la cual es blanca y baladi.

GUINDO (de *guinda*): m. Arbol parecido al cerezo, con la diferencia de que su fruta es más jugosa y comúnmente algo agria.

Ni el mayo cuando florido,
Ni las rosas por la Pascua,
Ni por el junio los GUINDOS
Se semejaban con ella.

TIRSO DE MOLINA.

— Tiene aquí un famoso sitio:
Los laureles están buenos;
Pero entre aquellos juncos
Aquel pie de GUINDO afea.

MORETO.

El **GUINDO** es de mejor crecimiento que el cerezo.

OLIVAN.

— **GUINDO GRIEGO:** GUINDO garrafal.

— **GUINDO:** *Bot. y Agric.* Este árbol corresponde al género *Corylus*, de la familia de las Rosáceas. Los guindos se aproximan mucho á los cerezos por su porte, pero son siempre más pequeños y menos vigorosos; sus ramas principales, más numerosas que las del cerezo, se separan y abren entre sí, y las del segundo y tercer orden forman ángulos muy obtusos, en tanto grado que por su debilidad se inclinan hacia abajo y parecen achaparrados los árboles; las hojas no son tan grandes ni tan carnosas como las del cerezo, pero siempre ostentan un verde más obscuro; son lisas y aovado-lanceoladas; el fruto es redondo; la carne tierna, y su abundante jugo, ya ácido, ya dulce, ó participando de ambos caracteres á la vez, en distintas proporciones.

Los guindos resisten algo más que los cerezos el exceso de humedad y viven con mucha más robustez en los climas fríos y terrenos elevados.

Las situaciones más á propósito para el guindo son las alturas, las pendientes y las llanuras en que circulan libremente el aire y la luz. En los bosques espesos empuja mucho y produce poco, estando expuesto además su fruto á la voracidad de los pájaros, que lo apetece bastante.

Los sitios fríos y propensos á nieblas contrarian su floración, y las exposiciones muy ardientes le fagoran.

Su habitación comienza en la región del naranjo y concluye en el límite geográfico del roble.

Los climas que más favorecen el desarrollo del guindo en la península son las inmediaciones de Monzón, en el alto Aragón; la provincia de Lérida; la ribera del Aragón en Navarra, con especialidad en Milagro, Guadalupe y La Vera de Plasencia en Extremadura; Toro y bastante parte de la ribera del Duero, Asturias y Galicia,

principalmente la parte de Lugo; la provincia de Granada y otros diferentes puntos.

Las costas marítimas no son, al parecer, muy favorables á su vegetación normal y fructificación.

El guindo es un árbol bastante productivo. Se cultiva sin podar y con su tronco natural, siendo intermediario entre el cerezo común y el abigarrado. El fruto es de carne tierna y jugosa, rara vez colorado.

De las muchísimas variedades y subvariedades que se conocen deben citarse las siguientes: *Guindo negro temprano*. — Arbol muy fértil y bastante generalizado; su fruto es mediano, dulce-acidulado; bastante bueno; madura a fin de mayo. Es variedad preciosa por su precocidad. Existen muchas subvariedades.

Guinda Brante del Guiso. — Arbol de buen vigor y gran fertilidad. Fruto bastante grueso ó mediano, rubi claro sobre fondo blanco nacarado, dulce y muy bueno. Madura en la primera quincena de junio. Variedad notable por el grandor de su flor y por la abundancia de sus frutos. Buena para conservas y helados.

Guindo purpura temprano. — Arbol de mediano vigor y buena fertilidad. Fruto grueso purpura obscuro, dulce acidulado; bueno. Madura a fin de mayo. Es la más bella entre todas las guindas; buena para la mesa y para secar.

En España se cultivan casi todas las variedades conocidas en Europa, y algunas indígenas muy notables, como la del Mas Clave y la garrafal de Lérida, de Monzón en el Alto Aragón; la guinda de Gallur, en la provincia de Zaragoza; la garrafal de Toro; la laviana de Asturias; la de la provincia de Lugo; la garrafal sevillana, y las de la provincia de Granada y la negra precoz y roja temprana de Bilbao.

GUINDOLA (de *guindar*): f. *Mar.* Plancha triangular formada de tres tablas con tres cabos, que sirve para recibir las cargas y para otros usos.

— **GUINDOLA:** *Mar.* Aparato salvavidas que llevan todos los buques colgado á popa, sujeto á un cordel muy largo, y que se suelta cuando cae un hombre al agua para favorecerle. Los hay de muchos sistemas. Los usados en la marina de guerra llevan dos bolas blancas que le hacen flotar, con un vástago al que puede asirse el naufrago, y además al tiempo de soltarse se le enciende una luz pirócnica. El de los buques mercantes suele ser sólo un anillo ó rosca grande de lona pintada, rellena de aserrín de corcho muy prensado.

En estos últimos años se ha ensayado en Francia, con muy buen éxito, un aparato de este género que funciona, por decirlo así, automáticamente; es decir, que avisa por sí solo cuando ha caído un hombre al agua, con lo que ayuda grandemente á facilitar su salvación.

GUINDULMAN: *Geog.* Ensenada en la costa S. E. de la isla de Bohol, Filipinas, sit. al S. de la península de Pugatin. Es muy acantilada y en su playa interior desaguan dos riachuelos. En el fondo de la ensenada está el pueblo de Guindulman. || *Ynt.* en la isla y prov. de Bohol, Filipinas; 6 754 habits. Sit. en terreno llano, cerca del mar.

GUINEA (de *Guinea*, región de Africa, por ser estas monedas hechas con el oro traído de allí; f. Moneda inglesa que vale 25 pesetas y 45 centinos de la nuestra.

... — el (pimiento) cuarto (dos GUINEAS), á la niña más linda de 2 á 4 años; etc.

MONLAU.

— **GUINEA:** *Bot.* Nombre que se da en la República Oriental del Uruguay á una hierba medicinal muy abundante en sus campos. Sirve también para alimentación del ganado.

— **GUINEA:** *Geog.* Lugar del ayunt. de Lacedmonte, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 22 edifs.

— **GUINEA:** *Geog.* Región litoral del Africa occidental. Sus límites extremos al N. y al S. no están bien determinados; abraza la parte del Atlántico conocida con el nombre de Golfo de Guinea, y los geógrafos modernos suelen llamar así al territorio comprendido entre los 8 á 10° lat. N. y las inmediaciones del Ecuador. Fijan unos como límite el río Níñez al N., hacia los 10° 30' y el Cabo López, en los 0° 30' S.; otros la bahía de Sierra Leona al N., hacia los 8° 40'

N. y el estuario del Gabón al S., en los 0° 30' lat. N. Pero conviene tener en cuenta que el nombre de Guinea se ha extendido á los territorios que siguen al S. del Ecuador y del Cabo López hasta el Cabo Frio, en los 18° S., con la calificación de meridional ó inferior, reservando la de Guinea septentrional ó superior, llamada también *Cadabara*, á la Guinea propiamente dicha. La Guinea meridional es más conocida hoy con el nombre de Congo. En este artículo nos referimos solamente á la Guinea septentrional, para la meridional véase el artículo *Congo*. Para precisar algo más, aceptaremos como límite N. de la Guinea la frontera septentrional de la colonia inglesa de Sierra Leona, y como límite S. la meridional de la Guinea española, es decir, los 8 y 0° 30' de lat. N. Como aquí la costa africana se replega hacia el E. formando el golfo antes citado, hay entre dichos confines una diferencia de 22 á 23° de long., pues la costa de Sierra Leona se halla en los 9° 30' de long. O. Madrid, y el Cabo de Santa Clara en los 13° de long. E. Comprende, pues, la Guinea la costa de Sierra Leona, la de los Granos con la República de Liberia, la del Marfil ó los Dientes, la del Oro y el país de los axantís, la de los Escalvos y el país de Dahomey, y las de Benin, Calabar y Biafra. El desarrollo de esta línea de costa pasa de 3000 kms.; su anchura es indeterminada hacia el interior; sólo puede decirse que continúa con los territorios del Futa Yalón, los confines Kong, el Sudán y los países aun desconocidos del O. del río Moberguy. Todo cálculo de superficie y población que hicéramos sería muy aventurado; los geógrafos suelen fijar la primera entre 700000 y 1 000000 de kms.² y la segunda entre 25 y 30 millones de almas.

Desde la frontera septentrional de Sierra Leona la costa corre hacia el S., inclinándose cada vez más hacia el S. E., y se encuentran sucesivamente el río de los Cárceres ó Scarées, el de Sierra Leona y la península en que se halla la de Breetown. Siguen el Cabo Shilling, las islas de Bananas, la bahía Avery, las islas Plantain Turtle y Xerbo, frente á la parte de costa así llamada también. Hállanse en esta parte de la costa africana muchos y muy peligrosos bancos, y la costa es de playa arenosa, cubierta de bosques espesos. Prosiguiendo siempre hacia el S. se encuentran la barra del río Xebar y la boca de otro llamado Bum-Kitam, en cuyas orillas hay varias aldeas y factorías, y tras un largo trayecto de costa baja, cubierta de arboleda y con playa de arena blanca, aparece el río Gallinas, donde termina la costa denominada de Sierra Leona y empieza la que se llamó antiguamente de Malagueta ó de los Granos, y hoy de Liberia. Muy cerca del río Gallinas se encuentra el de Soliman y una laguna sembrada de islas bajas; siguen la boca del río Manna, la bahía de Cabo Monte, el pequeño río Póo, desde el cual hasta el Cabo Mesurado forma la costa una ensenada ó bahía de dos millas de profundidad, en cuyo fondo desemboca el río de San Pablo; la bahía de Mesurado ó Monrovia; la punta Marshall, la punta Edina con el establecimiento del mismo nombre y de Gran Basa; la ciudad comercial de Trade-Town; los ríos Cullloh y el Tembo; la factoría y población de Cestos y la bahía de Baffu. Encuétrase después el país llamado del Kru, de donde proceden los krumens, y más al E. el Maryland, antigua colonia americana, incorporada á la Rep. de Liberia. En el Cabo de Palmas empieza la llamada costa de Marfil, que llega hasta el río Assini según unos, hasta el Cabo según otros; desde aquí hasta el río Volta el litoral se llama Costa de Oro. Como división política la Rep. de Liberia llega hasta el río San Pedro, más allá del Cabo de Palmas.

La parte interior correspondiente á la Costa de Oro pertenece al reino de los axantís. La parte E. del litoral de la Costa de Marfil á los franceses; la Costa de Oro á los ingleses. A partir del Cabo de Palmas la costa se inclina al N. E. para volver luego al S. E. formando un arco que termina en el Cabo Tres Puntas; desde aquí vuelve á inclinarse hacia el N. E. Vista desde el mar aparece baja, salvo entre Acra y Elinia, donde se ven algunos escarpados; de tiempo en tiempo rompe la monotonía del paisaje algunas ramilletes de palmeras; otras veces limitan el horizonte varias colinas cubiertas de arboleda. Suelen el litoral numerosas lagunas que suelen asearse á pocos centenares de m. del mar; verdaderas corrientes de agua, sobre todo en época

La nación portuguesa, descubridora de estas costas, fué la que en un principio dominó en Guinea; el primer fuerte, Elmina, lo edificaron en 1481. En el siglo XVII fundaron también establecimientos holandeses y dinamarqueses; los primeros quitaron a Portugal el fuerte de Elmina en 1637 y los segundos se apoderaron de Christiansborg, fuerte también de origen portugués, en 1694. Poco a poco Portugal ha ido perdiendo sus dominios; recientemente pareció que trataba de recuperar su influencia, pues en 7 de enero de 1886 se encargó del protectorado de las costas del Daboné; mas lo renunció en 19 de diciembre de 1887, y su dominación quedó representada por la insignificante fortaleza de San Juan Bautista de Ayuda. Los establecimientos de Holanda y Dinamarca han pasado a poder de Inglaterra. Esta nación, Francia, Alemania y España son las únicas que hoy poseen territorios de la costa de Guinea, como a continuación se detalla.

Guinea alemana. — La ocupación alemana empezó en 1884. El Doctor Nachtigal, como cónsul general y comisario de Alemania, izó en 3 de julio la bandera del Imperio en Beh, punto limítrofe por el Oriente con las posesiones inglesas de Costa de Oro, que pronto creía contar con suyo Inglaterra; esta primera ocupación tenía unas 13 millas de costa; pocos días después declaró bajo la protección del Imperio alemán el territorio de Togo, entre las posesiones inglesas antes nombradas y el pequeño Popo. Y, por último, tomó posesión en nombre de Alemania del Benúa, al S. E. del monte Camarones, y de todo el litoral que se extiende hasta el río Batounga, que es el río más formado en el seno de Biafra. Es digno de notarse que, según el correspondal de un diario inglés, los reyezuelos de Camarones habían ofrecido al comodoro británico More que no firmarían ningún tratado sin avisarle antes con el cónsul de Inglaterra; pero al día siguiente, ó sea el 11 de julio, fundaba en Camarones un buque de guerra alemán, y el 14 desembarcaba un destacamento que izó la bandera de Alemania saludándola con veintidós cañonazos. Por un primer convenio, Inglaterra reconoció el dominio de Alemania entre el río del Rey y el Viejo Calabar. No dejaron de hallar obstáculos los alemanes en los mismos indígenas, el almirante Knorr cayó prisionero de los negros de Abo en el río Yalung, y lo soltaron por temor de las represalias; no se libraron de ellas, pues algunos perecieron después a manos de los alemanes. Poco a poco fueron extendiéndose por toda la bahía de Camarones; la bahía de Aniba, que en 1886 aún no tenían, y que era motivo de litigio con Inglaterra, se anexionó a la posesión germánica por haber comprado aquel terreno a la misión protestante inglesa la Sociedad de las Misiones Evangélicas de Basilea. En 1887 arreglaron sus respectivos límites alemanes y franceses en la Costa de los Esclavos, é ingleses y alemanes en Camarones, quedando para los últimos, en virtud de nuevo convenio, el territorio inglés de Victoria. Finalmente, por el tratado de 1.º de julio de 1890, la frontera entre el territorio del protectorado alemán de Togo y la colonia inglesa de la Costa de Oro parte de los límites señalados ya en la costa por los comisarios de ambos países en julio de 1886, y se dirige hacia el N. hasta los 6° 10' de lat. N. Desde aquí sigue al O. por dicho paralelo hasta la orilla izq. del río Aka, y remonta luego la vaguada de éste hasta los 6° 20' lat. N., continuando de aquí hacia el E. por este paralelo hasta la orilla der. del río Chave, y yendo por ella hasta el paralelo que pasa por la confluencia de los ríos Deme y Volta. Remonta después el Volta por la orilla izq. hasta alcanzar la desembocadura del río Daka en el Volta. La frontera provisional entre el territorio alemán de Camarones y el vecino territorio inglés será una línea que arranque de la est. empuñal superior del río del Rey Creek y se dirige hacia un punto situado próximamente en los 9° 8' long. E., punto que figura en el mapa del almirantazgo inglés con el nombre de Rapids.

La frontera meridional de la Guinea alemana en el citado territorio de Camarones es el río del Campo, que la separa de la Guinea española.

Guinea española. — Además de las islas de Fernando Poo, Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico y Annobón, situadas en el Golfo de Guinea, pertenece a España el territorio continental comprendido entre el río del Campo al N. y la divisoria entre el Muni y el Gabón al S., con

las cuevas completas de los ríos Muni y San Benito, según D. Francisco de Coello (*La cuestión del río Muni*, conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica el 9 de enero de 1889), la parte recorrida por nuestros exploradores, y que ha reconocido la soberanía de España, mide unos 20000 kms.², la décima parte de nuestro territorio peninsular, al paso que las tres islas de Fernando Poo, Annobón y Corisco solo tienen 2105, y de ellos 2071 corresponden a la primera. Prolongándose el territorio hacia el interior, como debe hacerse, según las prácticas establecidas, por los paralelos medios de sus límites del N. y del S., hasta el grado 17 al E. de Greenwich (35° 9' 46" de Hierro), que fué el señalado para el Estado del Congo, es decir, a unos 7 y $\frac{1}{2}$ grados de la costa, ó, más bien, hasta el río Ubangui ó Mobangu, donde han llevado su frontera los franceses, se completarian de 180000 a 190000 kms.², con la inmensa ventaja de comunicar con ese río, uno de los notables afluentes del Congo y continuación del Uellé, según descubrimientos muy recientes; es decir, que el total representaría las dos quintas partes de nuestro territorio peninsular. No es tampoco el de Guinea un desierto arenoso y despoblado como muchos se figuran que son casi todas las regiones de Africa; es, por el contrario, un país fertilísimo, lleno de ríos navegables en largos trayectos, sobre todo en la cueva del Muni, hermoso abanico de ríos y esteros por los cuales puede penetrarse bastante lejos en todos sentidos. La vegetación es tan frondosa que se camina horas enteras bajo la bóveda de los árboles sin ver el cielo, y sólo se descubre en el paso de los ríos y arroyos ó en los claros abiertos para las poblaciones y cultivos de los indígenas. Allí, además de preciosas maderas, entre las que se cuentan las tintóreas, el ébano y el bambú, se hallan los árboles que producen el caucho, la almendra y el aceite de palma, además de sabrosas frutas; abundan los elefantes y, por consecuencia, el marfil; con el cultivo se obtienen el cacao, la quina, caña de azúcar, café, tabaco, algodón, yamilla, maíz, arroz é infinidad de otros productos. El mismo Coello recuerda que los derechos de España en el Golfo de Guinea datan del tratado que celebró con Portugal en 1777; esta nación no cedió, a cambio de la isla de Santa Catalina y de nuestra colonia del Sacramento, en la América del Sur, las islas de Fernando Poo y Anno-Bom, con los derechos de negociar en todas las costas vecinas, desde el Cabo Formoso, que está en la desembocadura del Níger, hasta el de Lepo Gengéles ó de López, al S. del Gabón; el citado derecho equivalía entonces al de disponer de estos territorios, y así Portugal estipuló que se considerase a sus nacionales con iguales derechos para comerciar en ellos; pudo hacer la cesión porque ese estado se consideraba como dueño de estas costas, no sólo por haberlas descubierto, sino por haber ocupado a Camarones, al Gabón, donde se han encontrado vestigios de su dominio, y otros puntos, algunos del interior; creese que fueron los portugueses quienes erigieron las fortificaciones cuyos restos se ven aún en el monte de la Mitra, al N. de la confluencia de los ríos que forman el Muni. En 1778 se ratificó el tratado, y en el mismo año se envió una expedición española que ocupó las islas de Fernando Poo y Annobón, teniendo que abandonarlas en el de 1781 por causa de las enfermedades que diezmaban a nuestras fuerzas y que dieron lugar á graves pérdidas y dolorosos accidentes. Los ingleses ocuparon la primera isla en 1827 con el pretexto de establecer allí el tribunal mixto para la repesca de la trata de esclavos, y aunque la abandonaron luego en virtud de las reclamaciones del gobierno español, siguieron pensando en ella, hasta que en 1811 propusieron su compra en la cantidad de 1500000 pesetas próximamente. Admitieron nuestros gobernantes la proposición, pero fué rechazada por las Cortes y por la opinión del país. A poco se dispuso una expedición para las islas de Fernando Poo y Annobón al mando del capitán de navío D. Juan José de Llerena, la cual llegó a la primera en febrero de 1843.

El mismo jefe se dirigió inmediatamente a las islas de Annobón y Corisco, á esta última para informarse de la queza hecha por los ingleses de algunas factorías españolas, con el pretexto, verdadero ó falso, de que se ocupaban en el tráfico de esclavos; entonces todos sus hábitos, solicitaron la incorporación á España, dándoseles el

correspondiente documento en 17 de marzo, entre ellos se hallaba Bonereo, el jefe ó rey de Corisco y de las tribus benguas que se extendían por todas las costas vecinas y las orillas del Muni, ocupando extensos territorios, y además los jefes de otras tribus que también reconocieron la soberanía española. De Corisco dependían los isletos de Elobey Grande y Pequeño, y se consideró siempre que en el mismo caso se hallaba todo el río Muni, pues los jefes colaban ciertos derechos á los buques que penetraban en el para comerciar. Con estas y otras excepciones fueron varios misioneros, y algunos de ellos se establecieron en el Continente. En enero de 1846 se ratificó por el delegado español don Adolfo Guillemer de Aragón el acta de nacionalidad dada á la isla de Corisco y sus dependencias, incluyendo en ellas explícitamente á los isletos Elobey. En 1856 solicitó con instancias la incorporación á España el territorio de Bolokobé, sit. entre la punta de Santa Clara en el N. de la desembocadura del Gabón y el Cabo Esteiras en el S. de la bahía de Corisco, donde se hallaba establecida una colonia de los benguas, y es curioso el hecho de que, á pesar de las protestas de un sacerdote francés de las misiones del Gabón, insistieron aquí ellos en su adhesión á España y en pedir misión ros españoles, entregando su jefe el bastón de mando en señal de vasallaje y pidiendo que fuese enviado á la reina de España, recibiendo después S. M. doña Isabel II en 1857. En julio de 1858 don Carlos Chacón, gobernador general de Fernando Poo y sus dependencias, ratificó nuevamente la carta de nacionalidad, nombrando al rey Munga, que gobernaba en Corisco, teniente gobernador de esta isla, de las dos Elobeyes y de sus dependencias, autorizándole además para cobrar 50 pesetas por cada buque mercante de cualquier nación que fuese á comerciar en aquellos parajes ó que penetrase en el río Muni, como era costumbre anteriormente. En el mismo mes se dió carta de nacionalidad á Bonereo II, establecido ahora en el Cabo San Juan, el cual declaró que sus dominios llegaban por el N. hasta el río del Campo, á donde se extendió antes, con efecto, el de las tribus benguas, las más pelucosas en aquellas costas, consignándose textualmente dicha declaración en el acta. Con estos tratados quedaban definidos explícitamente los límites extremos de los dominios españoles en las costas del Golfo de Guinea: por el S. el Cabo de Santa Clara, por el N. el río del Campo, que llaman *Eteahie* ó *Atahie* los indígenas. Estos hechos se confirmaron con la publicación oficial, verificada en 1859, de orden del gobierno español, por don Joaquín J. Navarro, que asistió á los últimos actos, y por otras varias diferentes épocas; todo ello tuvo lugar sin que mediara protesta alguna por parte de las autoridades del Gabón ni del gobierno francés.

En los años de 1860, 1861, 1862, 1864, 1873 y 1882 se dieron varias cartas de nacionalidad á jefes y pueblos de distintas partes, principalmente de la cueva del río Muni, y hasta de los sitios más lejanos, pero siempre á solicitud de los interesados, porque España no consideraba necesario confirmar por este medio su dominio, establecido legítimamente desde un principio; en muchos de estos documentos se consignaba que siempre se habían considerado los ribereños del Muni como súbditos de Corisco, y que por lo tanto lo eran de España.

De 1881 á 1886 Osorio, Montes de Oca, é Iradier llevaron á cabo cuatro expediciones gracias al impulso de la Sociedad de Africanistas y Colonistas, hoy de Geografía Comercial. En todas ellas tomó parte Amado Osorio y pudieron celebrarse nuevos tratados con más de 350 jefes. La primera expedición la hizo Osorio en compañía del Sr. Iradier, que ya había estado en el país en 1874. Entraron por el río Muni y la parte navegable de sus diversos afl., territorio que era ya bastante conocido, y en ella celebraron contratos con todos los jefes de la porción baja de dicho río. La segunda la realizó solo Osorio, por toda la costa desde el río Muni al Campo. El tercer viaje lo llevó á cabo en compañía del señor Montes de Oca, recorriendo entonces la mayor parte del Noya, río importantísimo y navegable en muchas leguas, y cuyo curso era casi completamente desconocido, corriendo en gran trecho paralelo á la costa, y luego el mismo Muni, y aun en la parte baja del Gabón en el territorio que media entre ambos; pasaron

después el Utamboni siguiendo su cuenca alta, también casi desconocida, llegando al curiosísimo monte Sumbu y casi á los orígenes del río Utamboni hasta Enanganyela, pueblo sit. á unos 240 kms. en línea recta de la boca del Muni. Muy próximo á este punto se halla ya el río Volo, nombre que lleva el San Benito en su parte alta, el cual da una vuelta, corriendo al S. del S. O. al N. O., para tomar luego del N. E. al S. O., y, por último, al E. en la parte próxima á su boca. No siguió al principio el río principal, sino la cuenca ó las orillas de uno de sus afluentes mayores, el Lonya, que va en dirección más recta al O., porque el estado de salud del señor Oca les obligó á apresurar el regreso á la costa. En la cuarta y última expedición, que realizó Olorio solo, lo mismo que la seguida, en los primeros meses de 1886, penetró por el río del Campo ó Etembie, como lo llaman los indígenas,

y siguiendo siempre su orilla izq., y después de haber podido contemplar en su camino las hermosas cataratas de Bokoya y Buia, la extensa isleta en que radica la población de Mena y la cima desnuda del monte Bimbili, llegó á la notable catarata Mome na Molole, y torciendo aquí su camino, como lo hace el río, que hasta este punto viene del S. E., visitó el pueblo de Elama, no lejos del río del Campo, y en que principian las vertientes del Eyo ó San Benito. Tomó luego la dirección S. O. hasta encontrar la parte superior del Volo, y siguiendo más ó menos alejado de su orilla dra. bajó hacia el E., para salir frente al pueblo de Usenge, sit. en la orilla izq. de dicho río Volo ó San Benito, y que marca el límite de la navegación en el mismo. Los territorios que, como consecuencia de estos trabajos, se anexionaron á España, fueron los comprendidos en el siguiente cuadro:

	Kilómetros cuadrados	Población más importante	Tribus
Territorio del Congoza	928	Cojo	Valengues
» del Utongo	1 040	Yambique	Itemus
» del Bañe	1 360	Bia	Itemus, pamues
» Paluviole	1 010	Ba	Bujebas
» de Ba	1 050	»	»
» del Ungongo	1 080	»	Pamues
» del Alto Utamboni	2 064	Gaadi	Pamues
» del Utamboni medio	624	Vidoko	Vicos, bijas
» del Bajo Utamboni	256	Goola	Budenus
» del Moa	1 280	Mayemilangüe	Itemus, vicos
» del Noya	1 488	Mabenyé	Vicos, pamues
» del Muni	1 120	Botika	Vicos, pamues
Total	13 300		Vicos

(Revista de Geografía Comercial, tomo I).

También los misioneros españoles, establecidos en Elobey Chico desde 1856, han hecho varias expediciones en la parte continental. En marzo de 1889 subieron unas tres horas en dirección al nacimiento del río Bañe, desembarcando a una y otra orilla, á medida que divisaban los pueblos pamues, que ocupan toda aquella comarca. Como la curiosidad atraía muy pronto á sus habits, significábanles la misión de paz que les llevaba por aquellas riberas, y el deseo ardiente de consagrarse á la educación de sus hijos en la isla de Elobey; pudieron recorrer aquel día hasta veinte pueblos, sin que en ninguno de ellos fueran molestados, por más que á los pamues se les tiene por antropófagos. Al regreso descansaron algunas horas en la isla Grande, que otros llaman Elohge, próxima á la embocadura del Noya, continuando luego su viaje de regreso á Elobey sin el menor percance. Dicha isla Elohge está indicada para establecimiento de una nueva misión, por el contingente de niños que les darían la multitud de pueblos situados en las márgenes del Noya, Utamboni y Bañe.

También hay misión en el territorio de Cabo San Antonio; su colegio cuenta 36 alumnos internos, muy listos y aplicados, y los hay tan pocos que en seis meses aprenden á leer, escribir y á hablar en castellano. Para facilitar la instrucción se sirven los misioneros de un vocabulario en idioma bonga español, que les ha prestado muy buenos servicios. El territorio que hoy ocupa la misión está muy poco poblado; el censo de 1889 traía no más que 117 habitantes, todos de la tribu bonga, pero son innumerable los individuos de la raza pamua, y muy balonz que se estroñan hacia el interior, y muy particularmente por las montañas de los ya mencionados U. Muna y sus afl. Congoza, Ungongo, Noya, Elobey y Bañe. Viéndose al territorio perteneciente del E. de Cabo San Juan, que es el que forma la ribera de las partes altas de, desentran de 1.000 metros en poca más de 40; y á lo verificándose en una expedición de unos 50 kms. de altura, en el río Bañe, y puede por tomar de un bote, penetrando en el río que no á tan gran distancia que parecen dos días y dos noches para aquellos que van á riberas (*Monografía de las misiones y pueblos de Francisco Pua y sus dependencias*, publicada en 1899).

Finalmente, en el verano de 1890 los señores don Emilio Bonelli y don José Valero, representantes de la Compañía Transatlántica española, remontaron los ríos Muni y San Benito é instalaron una factoría principal en Elobey y sucursales en la costa y en el interior. Valero organizó una en Satomé (Cabo San Juan) á cargo de Bencoro; dos en el río San Benito, de las cuales una en la orilla derecha en Bolondo á cargo de Moñanu, y otra en la izquierda, en Membele, al de Eliká Bebeya, y tres pequeñas sucursales de éstas en Iboto, Nume é Itale. También dejó instalada una factoría en el Congie y preparada otra en el Muni. Posteriormente remontó todo el río San Benito hasta la parte superior, que los naturales llaman Volo ó Eyu, y en el que no puede navegarse á causa de las cataratas. En los pueblos de las orillas de este río hasta Soneye se advierte que los valengues lo abandonan, en tanto que los bujebas avanzan hacia la costa, llegando ya hasta el Utongo. (*Revista de Geografía Comercial*, noviembre de 1892).

Trasdrir ha descrito estos territorios en la citada *Revista*; en general forman una extensa llanura, cruzada de ríos importantes y de canales naturales que facilitan las comunicaciones, cubierta de una selva primitiva, constituida por gigantes del reino vegetal, cuyos sencillos troncos viven aún á expensas de la fertilidad poco común del suelo, y circundada por el N. y por O. de sierras elevadas, cuyas cumbres alcanzan más de 1 000 m. de altura. Esta vasta planicie constituye el gran valle del río Muni, que desemboca en la bahía de Corisco, frente á las islas de Elobey. Dicho río tiene más de 2 kms. de ancho en la desembocadura, y pierde su nombre á los 24 kms. de la costa, donde midiendo 5 500 m. de anchura se divide en dos brazos importantes: el Utongo y el Utamboni. Resibe por su orilla dra. el Congoza ó Uandje, que viene del N. E. con un curso de más de 500 kms., de los cuales 30 son navegables, por contar más de 2 m. de agua en el estiaje. En su desembocadura alcanza un ancho de 3 kms., comprendiendo el islote Bolo, y sin comprenderlo, es el Canal Bolo, 1 200 m. Resibe en la parte alta de un curso tributario de importancia, como el Manyana, Lona, Yabu, todos ellos de más de 30 kms. de recorrido. El islote Bolo, de cerca de 2 kilómetros cuadrados de superficie, ocupa una posi-

ción importantísima en el río Muni, dominando la entrada del Congoza, la del Muni (12 kms.) y las del Utongo y Utamboni (10 kms.) Distá 4 kms. escasos de punta Botika, saliente de la orilla izq. del río Muni, y está desahatado. Más al O., y por su orilla izq., afluye al Muni un río llamado Bokommbue ó Bina, de unos 40 kms. de curso, navegable para botes y canoas. En el punto donde confluyen los ríos Utongo y Utamboni hay una isleta de 2 500 m. en sentido del meridiano, por 3 kms. en paralelo, llamada Ebhungüe, que no puede ser habitada por estar la mayor parte de su suelo cubierto por las marañas altas. El río Utongo mide 3 kms. de anchura en su boca, con más de 70 cms. de curso. Es navegable para balandras de 2 m. de calado durante 50 kms. Se dirige primero al N. E. para cambiar á la nitad de su recorrido al N. Fué explorado en 1862 por Serval. Recibe muchos afls. de escasa importancia en su nitad superior; pero pasala esta zona tributa en él por su orilla izq. el río Bañe, de más de 60 kms. de curso, de los que 45 kms. son navegables para embarcaciones de 2 m. de calado. El río Utamboni, el más importante de los afls. del Muni, recorre desde sus orígenes más de 170 kms., contando 3 500 m. de anchura en su confluencia. A partir de este punto, su dirección es al E. S. E. en 70 kms. navegables para barcos de 30 toneladas, y de aquí cambia al N. E. Los principales afls. los recibe por su orilla izq., y á contar desde el punto en que verifica el cambio de rumbo, son: el Ibota 50 kms. de curso; el Moa 40 (con sus tributarios Nonda, 40; y Yobue, 30); los Karar, Abilia y Bela, de 20 á 30 kms. cada uno; el Noya, de 60, que puede recorrerse en balandra durante una gran parte de su curso; y por último, el Udina, poco conocido, pero cuyo recorrido no bajará de 70 kms., desembocando en el Utamboni por multitud de bocas que forman un delta malsano y perjudicial á la navegación.

Todos estos ríos constituyen el sistema del Muni. Multitud de esteros y canales comunican unas cuencas con otras y vienen á formar una red de navegación cuya longitud total no bajará de 1 000 kms., para vapores de un m. de calado. Por el N. de esta región hay una cordillera que arranca en sus primeras estribaciones de punta Botta, 4 kms. al S. E. de Cabo de San Juan, y se dirige en general al N. E. á constituir los macizos de Bumbanyoku y Ukudimutube, poblados de ebano, y que tienen respectivamente 585 y 420 m. de alt. Punta Botta alcanza en la costa una lat. N. de 1° 8' 00" y 27° 32' 40" de longitud del meridiano de Hierro, ó sea 13° 4' 11" E. Madrid. El monte Bumbanyokn ocupa una posición de 1° 16' 00" de lat. N. por 12° 16' 31" E. Madrid. A partir de este punto la cordillera, menos elevada, se dirige al N. E. durante 20 kms. y vuelve al E. á formar el monte de la Mitra ó de los Micos, á 1 201 m. sobre el nivel del mar, constituyendo un buen punto de reconocimiento para los marinos que navegan por estas costas. Su posición es en 1° 20' 30" de lat. N. y 13° 38' 51" de long. Todas estas alturas, á partir del monte Bumbanyokn, envían sus aguas al río Congoza. Después del monte de la Mitra el eje de la cordillera toma la dirección del N. E. durante 16 kms., constituyendo las montañas desde nace el río Utongo, y que fueron reconocidas por Serval en 1862; posición 1° 27' 30" de lat. N. y 13° 43' 31" de long. De aquí parten dos ramales: uno al N. E. E., formando la divisoria de aguas entre las cuencas del río Benito y del Muni, y otra al S. S. E. y S. E., llamada cordillera Paluviole, que apenas cuenta en algún punto con cumbres de 300 metros de alt. Por el lado oriental existen tres cordilleras paralelas. La más próxima á la costa se llama Anguempela (guerra de agua); se dirige de S. á N., separando las cuencas del Ibota y el Nonda, y alcanza 600 y hasta 800 m. de alt. en el pico Nung M'jala; lat. Norte 0° 21' 00" y long. 14° 6' 30". Más al Oriente se levantan las desnudas y brillantes crestas de la sierra del Cristal, ó Ukudi Masei, de los cerros que, alcanzan 900 y 1 100 kms. de elevación y constituyen una cordillera que se une por el N. con el ramal antes citado, que separa las aguas del río Benito. Se dirige al S. W. S. O., formando algunas gargantas y desfiladeros hasta un punto cuya situación es 0° 31' de lat. N. y 14° 20' de long., desde donde varía al S. S. O. y al S., llegando á las márgenes del Ogoni. La tercera cordillera, paralela á la

anterior, dista de ella 14 kms. próximamente al E., y está enclavada en territorios menos conocidos. Otra cordillera separa las aguas del Moa y del Noya, siendo uno de sus principales picos el monte Bañi, cuya posición es 0° 25' 00" de lat. N. y 13° 56' de long. Por último, cita Iradier los montes Elobey y los Bañi ó Bañe, que empiezan á elevarse desde la costa por la margen izq. del río Imama, á los 0° 55' de latitud N. y á los 13° 16' de long., dirigiéndose al S. E., alejándose cada vez más de la costa hasta terminar cerca del río Gabón, en un macizo que separa sus aguas del Muni.

De las razas que habitan la Guinea española, sus tribus, costumbres, industria, etc., dió muy interesantes noticias el explorador Osorio.

El color de las gentes de esta comarca no es, en general, ese negro intenso que repugna, sino más bien un tinte achocolatado, y en el interior aún con más frecuencia que hacia la costa, se encuentran tipos verdaderamente hermosos, con especialidad entre los pamnes, de ojos expresivos, nariz aguilena, labio fino y formas esculturales, que no tienen nada que envidiar á las del más bello tipo europeo. En esta tribu pudo Osorio observar la particular disposición de la columna vertebral, formando un arco muy pronunciado de convexidad anterior en la región lumbar. Abundan asimismo de un modo extraordinario los albinos.

Todas las tribus de la costa puede decirse que aún emplean hoy el tatuaje ó taraceado, dibujándose algunos, como los vicos, un pequeño triángulo isósceles en la sien, cuyo lado menor descansa en la cisura externa del ojo, y solo se ven individuos sin estos y otros diversos dibujos cuando descendien de una familia en que el padre ha sufrido la influencia de la civilización. El pamne y el bujea no gustan de esto, pero en cambio son muy aficionados á marcarse el vientre, la espalda y los brazos con dibujos verdaderamente artísticos, que practican con la punta de cuchillos bien afilados. El pamne, además, se distingue principalmente por sus dientes incisivos acabados en aguda punta, forma que adquieren artificialmente mediante una operación muy dolorosa que ejecutan con dos cuchillos actuando á manera de sierra. El peinado es también muy diferente en cada tribu: así, el de los bengas tiene la forma de un casquete hemisférico, en el que las divisiones que hacen del pelo giran radios, y cuyo punto central viene á corresponder á la coronilla de la cabeza; pero los vicos, lo mismo que los valengues, se la afeitan en porciones, marcándola con extravagantes dibujos, en tanto que el peinado del pamne ofrece el aspecto de una verdadera obra de arte, teniendo la disposición de los cascotes de la caballería de nuestro ejército, y empleando además con frecuencia el adorno de las conchas ó *kooris*, producto del comercio inglés, formando en gran número trenzas que les llegan á las rodillas. El beiga se adorna el cuello, brazos y piernas con collares hechos de cuentas de vidrio, adorno empleado también por el kombe, el vico y el valengue, mientras que el bujea y el pamne llevan grandes y pesados brazaletes y anillos de latón ó de hierro, contruidos, la mayor parte, por los pamnes. Aún se ve algunos pamnes que se atraviesan el cartilago de la nariz con un palillo ó un hueso de gallina, de cuyas extremidades parten dos hilos cubiertos de las cuentas dichas, y que, sujetos á las orejas, adquieren el aspecto de un freno con sus bridas. Los colores favoritos para la moda (y bien lo tienen en cuenta los comerciantes europeos) son el amarillo, el rojo y el negro, ya combinados los tres ó únicamente dos de ellos. El negro cifra toda su ambición en adornarse, y tanto los del Continente como los de las islas, excepto los bubis de Fernando Póo) creen haber llegado al colmo de la felicidad cuando han adquirido un traje á la europea. Si á esto se agrega su extraordinaria afición á las bebidas alcohólicas, principalmente al ron, y su pasión por el baile, se tendrá una idea aproximada de las limitadas aspiraciones de estas gentes. Y es por demás curioso ver la agilidad con que ejecutan los más bruscos movimientos y la resistencia que despliegan en este ejercicio, que forma extraño contraste con la flojedad suma que muestran para el trabajo. El ideal de un negro se reduce á la posesión de muchas cuentas mujeres, de una escopeta, pólvora y los adornos de moda, y á poder bailar. Uno de los instrumentos musicales más en uso en toda esta

parte es un pequeño cubo á manera de timbal prolongado que, colocándolo horizontalmente y sentándose el negro sobre él, toca sin hacer uso de los palillos. Pero más importantes y característicos son los instrumentos de cuerda. Por lo demás el baile no es uniforme ni idéntico en todas las tribus; si las danzas del beiga, vico, itomu, kombe y otros indígenas de la orilla del mar son una especie de canto y baile flamenco, compuesto de movimientos acompañados y provocativos ademanes, los del bujea y pamne, por el contrario, son ejercicios gimnásticos en que algunos hacen alarde de extraordinaria agilidad y ligereza, causando realmente admiración entre los de estos últimos el llamado Makoni, el cual presenta gran semejanza con el cancan europeo, aunque de más difícil ejecución. Los negros excluyen de él á las mujeres; pero éstas, curiosas allí como en todas partes, burlan la orden para presenciar el espectáculo sin ser vistas.

La timidez de algunas tribus es tal que las mujeres, principalmente, huyen de los blancos como de seres malignos, y los hay, como los sikiani (vicos del interior), que tienen la firme creencia de que la sola vista de un blanco basta para producir la muerte. Pero aquí se verifica también el axioma de que no hay regla sin excepción, porque el pamne es valiente y decidido, á veces hasta sanguinario, y su temeridad le lleva hasta arrostrar los mayores peligros, por cuya razón le temen, con justicia, todas las tribus de la costa. Osorio vio pamnes que no mostraban la menor turbación en el momento de apuntarles al pecho con el revólver, y en dos de las ocasiones en que se vio precisado á acudir á ese recurso extremo los negros tuvieron la osadía de avanzar hacia él en ademán provocativo. Esta raza pamne, dueña ya de los territorios de su costa, se distingue de todas sus vecinas por su mirada inteligente, por su actividad extraordinaria y por la práctica de algunas industrias, como la fabricación del hierro, desconocida de los demás indígenas ribereños, y cuyo secreto guardan con sumo cuidado, aunque no ocultan la elaboración de diferentes objetos, como cuchillos, hachas, etc., que ejecutan á la vista de todo el mundo, trabajándolos con gran perfección relativa.

Todos los negros de esta región, tanto de la costa como del interior, practican la poligamia, consecuencia natural y lógica del concepto que tienen de la mujer, á la que consideran como cosa, ó como una bestia destinada á su servicio personal; de tal manera que, haciéndoles Osorio en repetidas ocasiones la reflexión de que el hombre, por razones muy poderosas, no debía tener más que una mujer, contestaban que *eso no estaba bien, porque cuantos más mujeres tiene un hombre, más rico es*; y así, en efecto, sucede allí, por cuanto la mujer es la que practica todos los trabajos y faenas del campo, la que cultiva la tierra y araña sus productos, la que transporta leña y cuantos objetos son necesarios para el consumo doméstico, y la que al mismo tiempo debe cuidar que nada falte en casa al regreso del marido, múltiples quehaceres que no podría evidentemente desempeñar una sola.

En cambio el hombre de estos países no tiene otras ocupaciones que la caza y el comercio. Entre otras muchas costumbres y hechos curiosos que observó el viajero español, llamo particularmente su atención el que en caso de adulterio no se castiga de ordinario á la adúltera, sino al seductor ó amante, á quien con frecuencia se hace pagar una multa bastante elevada; si bien, en cambio, algunos maridos se toman la justicia por su mano y de otra manera, es decir, haciendo á la culpable con un cuchillo, sin profundizar mucho la herida sino de un modo longitudinal, por cuya razón se ve entre ellas gran número de mujeres señaladas con largas cicatrices en diferentes partes del cuerpo, principalmente en la espalda, la región deltoidea del brazo, en el pecho y en otros puntos en que la incisión ofrece menos peligro. También presencié entre los negros del interior la práctica de una especie de espiritismo ó invocación de los manes. En casos de peligro, como en comienzo de guerra, por ejemplo, sacan de ciertos depósitos (señalantes por su figura á una columna de corteza natural, que está colocada en una de las esquinas de la choza pública, donde cada pueblo celebra sus asambleas), los cráneos de individuos que han desollado por su valor ó por su posición de caudillos notables, y llevándolos á un lugar deter-

minado del bosque los nutren con substancias aceitosas y ejecutan á su alrededor danzas acompañadas de cantos.

Todos estos pueblos, en medio de su salvajismo, saben dar muestras de dolor por la pérdida de los seres queridos, á veces hasta con cierta delicadeza. Cuando muere alguien todas las personas de la familia muestran su duelo dando desahogados gritos durante media ó una hora, terminada la cual siguen haciendo el duelo uno solo individuo, que generalmente es una mujer, entonando cantos elegíacos sumamente ligeros, en los que recuerda los hechos notables de la vida del difunto, ha-biéndolo resaltar principalmente su beneficios y bondades; y cuando ésta se cansa de tan triste ejercicio, la relevan sucesivamente otras personas. Si el muerto es el dueño de la casa, todas sus esposas le hacen el duelo por turno durante dos ó tres meses en la forma indicada.

Casi todas estas tribus, además, indican su luto en la cabeza; así se ve al beiga, bajuko y otros de la costa africana, no completamente como los sikiani, bujeas y pamnes, sino dejando cubierto de pelo un pequeño espacio triangular encima de la frente. En varias tribus encontró Osorio muy generalizada la creencia de que el marido no debe matar ningún animal ni ver siquiera que otro lo mate mientras se halla en cinta alguna de sus esposas, pues de lo contrario el embarazo tendría desenlace desgraciado.

Enumera después Osorio las principales industrias de los súbditos españoles del Golfo de Guinea. Son las siguientes: fabricación del hierro, reduciendo la mena, que abunda muchísimo, por medio del carbón vegetal y con unos fuelles de piel sin curtir; la elaboración del hierro y su transformación en cuchillos, lanzas y otros objetos de uso común es peculiar á las tribus del interior; las de la costa ignoran todas estas artes. Fabricación de aceite de palma, que venden á los europeos á cambio de manufacturas, y que en Europa se aprovecha para fabricar jabón, bujías estearicas, hule, grasa de los ferrocarriles, etc. Extracción de caucho ó goma elástica por medio de incisiones practicadas en la corteza de los árboles gomeros, de donde fluye en estado líquido para concentrarse luego á fuego lento y pasar á las factorías europeas como artículo de exportación. Caza del elefante para vender sus preciosos colmillos y comer su carne. Corta de madera de ébano, que es también artículo importante de exportación, y cuyo precio está siendo en Europa más subido cada día. Fabricación de cuerdas y esterillas con cortezas de árboles. La industria doméstica produce lona hasta de arilla y cestos de ramas para los usos ordinarios de la vida; telas preparadas con corteza de árbol, sin ser hechas á telar, pues no lo conocen. Instrumentos musicales. Aves y flechas, etc.

La agricultura es todavía más rudimentaria, si cabe, que la industria, y se reduce fundamentalmente al cultivo del plátano, que es como el pan de aquel país; del ñame, base de la alimentación del negro en todo el Golfo de Guinea, y de la calabaza. Esta última, en el interior, ocupa relativamente grandes extensiones, y no se utiliza de ella la parte carnosa, como en Europa, sino exclusivamente las pepitas. Conservan en muchos sitios las cosechas de pepitas en grandes cestos, como en Europa se guarda la cosecha del trigo para el invierno. Molidas á mano, una á una, se trituran en una tabla que tiene una ligera convexidad, y la pasta aceitosa que resulta constituye una especie de pan llamado *ganda*, tan sustancioso y de más jugo que el plátano a-ado. Entre las plantas medicinales que usán los indígenas, cita Iradier el *Abbe*, para calmar los dolores colicos, el *karabi*, purgante para expulsar las lombrices y para hacer que desparquen los mbes de los ojos; el *nyaba*, para los dolores de riñones; el *inobandua*, para favorecer la secreción de la leche en las madres que crían, y el *Abbe*, para evitar muchas de las incomodidades del embarazo.

De la fauna del país dió algunas noticias Iradier. Halláuse los elefantes, especialmente en los ads. del río Muni. El búfalo y el hipopotamo se ven en ciertas localidades. Las panteras y leopardos llegan á ser temibles, muy particularmente en el territorio del Cabo San Juan. Hay cuanlunos de varias especies, entre los que se cuenta el gorila, el chimpancé y el orangután. Algunas variedades de antílopes, grandes salices, enormes serpientes y peligrosas culebras

Guinea. Otras potencias, además de Inglaterra, tenían establecimientos en la Costa de Oro; sin hablar de Assinia y del Grand Bassam, militarmente ocupadas por Francia, flotaba la bandera dinamarquesa en Christiamburg, y los holandeses tenían factorías en Accra, Barracu, Cormantine, Elmira y Axim. Inglaterra hizo cuanto pudo para ser única dueña de aquel territorio; en 1850 compró al rey de Dinamarca sus posesiones en 10000 libras esterlinas, dando así el primer paso hacia Oriente. Así se encontraron solas y frente a frente Inglaterra y Holanda en la costa de Guinea, pues las pequeñas factorías francesas quedaban muy lejos, y en tal estado siguieron las cosas hasta 1868, época en la cual se entablaron negociaciones para dar homogeneidad a las posesiones de ambos países. Vecinas unas de otras, y algunas en inmediato contacto, se estorbaban mutuamente y originaban continuos entorpecimientos, pues como los establecimientos holandeses eran puertos francos, no podía Inglaterra establecer derechos de aduana si no quería ver todo el comercio en manos de Holanda. El 1.º de enero de 1868 se firmó un convenio, quedando Holanda con Elmira y todas las posesiones sit. al O. de Sweet River, mientras los ingleses, fieles siempre a su idea de extender su dominio hacia el Benin, tomaban posesión de toda la costa comprendida en dicho río al O. y el Volta al Oriente. Con esta distribución adquiría Holanda las nuevas fortalezas de Dixcove, Apollonia, Séconle y Gómmendali, é Inglaterra las de Accra, Barracu, Apam, Cormantine y Morie. Pero los holandeses no podían imponerse a los axantís, y en 1871, viendo que se agotaban sus fuerzas sin conseguir la completa sumisión del país, resolvieron legar a la Gran Bretaña sus derechos sobre la costa de Guinea, firmando el tratado en La Haya el 8 de febrero de 1872; en 6 de abril siguiente el gobernador holandés Ferguson entregaba en Elmira, y en presencia de los jefes indígenas, las insignias de su mando a sir John Pope Hénnessy, primer gobernador general de todos los establecimientos ingleses en la costa occidental de África. Así realizaba Inglaterra una parte de su plan, fundando en el Golfo de Guinea una colonia homogénea, que podría servir de base a una extensión de dominios meditada de antemano, pues los tratados con Holanda no le habían hecho olvidar sus proyectos sobre el Benin. Desde el año 1861 el gobernador de la Costa de Oro había hecho un convenio con Docoero, rey de Lagos; éste cedió su reino al gobierno británico mediante una pensión anual de 1000 libras esterlinas. Lagos es, por su ventajosa situación, uno de los puntos más ricos é importantes del Golfo de Guinea; todos los productos de las provs. del Yoliba, de los Egbas y del Yabí, que, al decir de los viajeros, son de una fertilidad incomparable, vienen a converger allí por los tres ríos Ogín, Oepara y Oxim, siendo de tal importancia el comercio de Lagos que los ingleses le llaman el Liverpool de la costa. En 1872 quedaron por fin los ingleses sólidamente establecidos en todos los puntos más importantes de la costa de Guinea, y amenazando el país de los axantís desde su colonia de la Costa de Oro. Sobre el Golfo de Benin dominan los caminos del interior, y su influjo se extiende por todos los pueblos que las necesidades del comercio ponen en contacto con ellos. En aquella época sus posesiones de la costa occidental de África aún dependían del gobernador de Sierra Leona; pero comprendiendo la importancia de la colonia del Golfo de Guinea, iba a darle Inglaterra una organización diferente cuando estalló la primera guerra de los axantís en diciembre de 1872 (V. AXANTIS). Concluida la guerra la Costa de Oro, Lagos y sus dependencias formaron la Colonia de Costa de Oro, separada de Sierra Leona, con un gobernador general del que dependía el subgobernador de Lagos con su correspondiente Estado Mayor y fuerza armada. Pactáronse después los convenios con Alemania y Francia, de que ya se ha hablado. En el primero que celebró con el Imperio, Inglaterra se reservó la costa entre el protectorado de Lagos y la margen dar. del río del Rey, y en el interior las dos orillas del Bonné, desde su confluencia en el Niger hasta Ibi. Así, en 1888, el almirante Flint, en presencia de muchos jefes de tribus, proclamó el protectorado inglés sobre dicha costa y sobre todos los territorios de la cuenca del Niger y sus afls., antes sometidos a la Sociedad Real del Niger.

— GUINEA (GOLFO DE): *Geog.* Parte del Océano Atlántico, correspondiente a las costas de Guinea en el África occidental, ó sea al ángulo entrante que forma el litoral de dicho Continente, y en cuyo vértice se hallan los golfos de Benin y Biafra y el delta del Niger. Encuéntranse en este último golfo la isla de Fernando Poo, y más afuera las islas del Príncipe, Santo Tomás y Annobón, así como varios islotes próximos a éstas y los de Corisco y Elobey, adyacentes a las costas. Los vientos y las corrientes de este golfo han merecido siempre especial atención de los marinos. Soplan con frecuencia las borrascas llamadas *tornaos*, por las súbitas variaciones del viento mientras dura el fenómeno, el cual se anuncia conjeturalmente y con bastante anticipación por nubes descoloridas ó cobrizas durante el día y excesivamente negras por la noche, que se acumulan al N. y al N. E. y se extienden con rapidez por el horizonte, elevándose al principio con lentitud bajo la figura de un arco perfectamente trazado, que el rayo surca a cada instante. Trazados unos cuantos segundos de calma rompe el huracán por el N. E. con una fuerza inaudita; luego el viento sálta bruscamente al E. y S. E., soplando con la misma furia hasta que, abandonando luego al pasar al S. y S. O., cesa completamente la tempestad con la lluvia. En la costa de Sierra Leona los tornaos soplan en mayo, algunas veces también en octubre y pocas en noviembre. En la Costa de Marfil son sumamente fuertes en abril, mayo, y junio, y en el Golfo de Benin son muy frecuentes y fuertes de marzo a mayo, y de menor intensidad en junio y julio. En cuanto a las corrientes, hay la llamada de Guinea, que parece formada por la masa de agua que se dirige más ó menos hacia el E., al N. de la corriente ecuatorial. Esta corriente, según las estaciones, se encuentra más ó menos al O., y tanto su extensión como velocidad varían, prolongándose por la costa desde el Cabo Rojo, penetra en el Golfo de Guinea entre el Cabo Palmas y la corriente ecuatorial, y atravesado dicho golfo se pierde en el de Biafra al mezclarse con las aguas que vienen de la costa de Angola y del Congo; desde aquí parece convertirse en una corriente submarina que al fin se une a la ecuatorial. Esta última se halla formada por la masa de agua que por el S. del Golfo de Guinea se dirige más ó menos hacia el O., atravesando el Atlántico por las inmediaciones de la región ecuatorial. En la parte del golfo comprendida entre los cabos Negro y López las aguas se dirigen hacia el N. O. y O. N. O., y prolongando la costa de Gabón penetra la corriente en el Golfo de Biafra entre el Cabo López, las islas de Annobón y de Santo Tomás, perdiéndose en el fondo del golfo al mezclarse con la corriente de Guinea. Otro brazo de la corriente ecuatorial rodea la isla de Annobón y corre en dirección paralela a la del Ecuador, entre los 3º de lat. N. y los 6º de lat. S. Se halla en contacto con la corriente de la Guinea septentrional, dirigida de O. a E. en un espacio de más de 1000 millas, presentándose así el singular fenómeno de dos corrientes en contacto con grandes velocidades en sentido opuesto, y una diferencia en la temperatura de 4 ó 5º centígrados; de manera que, según se encuentre un buque en una ó en otra zona navegando al E. ó al O., experimenta un adelanto ó un retraso en su marcha de 40 á 50 millas por anguladura, que es la fuerza de las dos corrientes indicadas en esta parte del globo.

— GUINEAGATE: *Geog.* V. ENGUINEGATE.

— GUINELLAL: *Geog.* Aldea del dep. de Zacaapa, Guatemala; 220 habits. Sit. en terreno quebrado y entre dos altas montañas. Cultivo de café en las pequeñas superficies llanas.

— GUINEO, A: adj. Natural de Guinea. U. t. e. c.

— GUINEO: Parteciento, ó relativo, á dicha región de África.

— GUINEO: V. GALLINA GUINEA.

— GUINEO: M. Cierto baile de movimientos violentos y gestos ridículos, propio de los negros.

— GUINEO: Tañido ó son de dicho baile, que se toca en la guitarrá.

— GUINEO: *Geog.* Ribera de la municip. y part. de San Juan Bautista, est. de Tabasco, Méjico; 277 habits.

— GUINES: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Boulogne-sur-Mer, dep. del Paso de Calais, Francia; 5000 habits. Sit. al N. E. de Boulogne-sur-Mer, al pie de las colinas del Boulonnais, cerca de un bosque, en terreno pantanoso, en los orígenes de un canal de 6 kms. que comunica con el de Calais por el río Aa, pasando por Saint-Omer. En la Edad Media fué cap. de un importante condado y tuvo un castillo normando del cual quedan algunas ruinas y restos de torres. En 6 de junio de 1520 y en 7 de junio de 1546 se firmaron en esta c. dos tratados entre Francisco I y Enrique VIII; el primero se concertó cuando la famosa entrevista del *Paño de Oro*; por el segundo pasó Boulogne á poder de Francia. El cantón tiene 16 municips. y 16000 habits.

— GUINES (ADRIAN LUIS DE BONNIERES, conde, y después *duque de*): *Biog.* Diplomático francés. N. en Lille á 14 de abril de 1735. M. en París á 21 de diciembre de 1806. Sirvió desde su juventud en la Casa Real. Hizo la guerra de Siete Años con el nombre de conde de Sonastre y con el grado de coronel en el regimiento de granaderos de Francia. Nominado coronel del regimiento de Navarra en 28 de febrero de 1781, reorganizó la disciplina y fué creado brigadier de los ejércitos del rey en 9 de diciembre de 1782. Cuatro años después marchó á Prusia para asistir á las grandes maniobras de Federico II. El rey le recibió con grandes muestras de aprecio y sintió por el gran afecto, lo cual contribuyó á que se le nombrara embajador en Berlín en 1788. No consiguió Guines restablecer la buena inteligencia entre las dos cortes, sostuvo discusiones de etiqueta, consiguió que volvieran á Francia gran número de desertores franceses aliados en los ejércitos prusianos, y estudió sobre todo la organización militar de Prusia. Desde que Federico le recibió con frialdad, el conde de Guines se limitó al papel de simple observador, hasta que su gobierno le llamó á su puesto en diciembre de 1769. Al siguiente año fué nombrado embajador en Londres, puesto que ocupó hasta 1776. Nada hizo allí importante. El gobierno inglés no quería emprender nada para impedir el reparto de Polonia, y las simpatías de Francia por los americanos insurrectos debían necesariamente perjudicar á todas las negociaciones que el embajador francés hubiera podido entablar con Inglaterra. El conde de Guines fué llamado á Francia á consecuencia de un proceso bastante desagradable que le suscitó su secretario, lucha judicial que terminó saliendo vencedor el duque. Lanzun dice que Guines estuvo expuesto á otro asunto desagradable en Inglaterra *por relaciones criminales* con la famosa lady Crave. El marido de ésta quería pedir en los tribunales una indemnización de doscientos cincuenta mil Franceses. Lanzun dice que logró salvarle de este mal paso, lo cual es tanto más generoso cuanto que el conde de Guines perseguía al mismo tiempo á la princesa Tsartoriska, de la cual estaba Lanzun enamorado. El rey indemnizó á Guines de la pérdida de la embajada en Londres concediéndole el cordón de la Orden del Espíritu Santo y el título de duque. Reinó Guines en la carrera militar con el grado de Teniente General, fué nombrado uno de los inspectores generales del ejército, y á la muerte del duque de Luis, ocurrida en 1788, se encargó del gobierno general de Artois. Cuando la Revolución emigró el duque á Alemania. Regresó á Francia en la época del Consulado.

— GUINES: *Geog.* Part. jud. en la prov. de la Habana, Cuba, formado por los ayunt. de Catalina, Guines, Madruga, Mirón del Sur, No va Paz, Pipian y San Nicolás; 2791 kms.² y 790000 habits. Su terreno es casi todo llano y muy fértil; entre las pequeñas alturas que hay pueden citarse las de Castañeras al S. y la meseta de Candelá, donde se hallan las notables cuevas de Megín y Cutillo. Los principales ríos son los de Guines, Viajaca, Mayabeque y Guanamo. Por el S. confluye este part. con el mar, y en su costa se hallan los surgideros de Mayabeque, Rosario y Caimito. Hay muchos sulfuros frios, denominados el Tigre y la Pailla. Abundan los mariposos. Atraen al part. los f. c. que comunican á su cap. con la Habana y Matanzas. Ayunt. en el part. de su nombre, prov. de la Habana, Cuba; 14719 habits. La cab. es la v. de Guines, á la que están agregados los caseríos de Candelá y Guanajo. Hallase aquella

- **GUIÑAR:** *Mar.* Mover la proa del navío, apartándola hacia una y otra parte del rumbo que lleva cuando navega, lo cual se hace moviendo el timón.

- **GUIÑARSE:** rec. Darse de ojos, hacerse guiños ó señas con los ojos.

- **GUIÑARSE:** r. *Germ.* Irse ó huirse.

GUIÑAROL (de *guiñar*): m. *Germ.* Aquel á quien hacen señas con los ojos.

GUIÑO (del bable *güeyno*, *de güeyno*, ojo): m. **GUIÑADA**, señal que se hace con uno de los dos ojos, etc.

... hasta la hora del sacrificio tenían tiempo sobrado, Pajarito para peinar á la condesa de la Perelada, el oficial para ir á la iglesia del jubileo á cambiar un **GUIÑO** con su cortejo.

ANTONIO FLORES.

... el mayor número de los espectadores se queda durante el entreacto ocupando su asiento, charlan allí, miran, rien, hacen **GUIÑOS**.

HARTZENBUSCH.

GUIÑOLAS: *Geog.* Aldea en el ayunt. de La Secuita, p. j. y prov. de Tarragona; 40 edifs.

GUIÑÓN: m. *Germ.* Seña que se hace con un ojo.

GUIODA: *Geog.* C. de la prov. de Musachi, región central de Nippon, Japón; 10000 habitantes. Sit. 65 kms. al N. O. de Tokio ó Yedo, cerca de la orilla izq. del Sumida-gava.

GUIÓN (de *guía*): adj. V. PERO **GUIÓN**. Usase t. c. s.

- **GUIÓN:** m. Cruz que va delante del prelado ó de la comunalidad, como insignia propia y característica de autoridad.

... con la cruz y **GUIÓN** que llevaba, como es de costumbre, delante el arzobispo D. Rodrigo, pasó por los escudadores de los enemigos dos veces.

MARIANA.

- **GUIÓN:** Estandarte Real que en algunas funciones llevaba delante del rey el paje más antiguo, y por eso se llamaba *paje* **GUIÓN**.

Detrás del príncipe iba el duque de Alba, y luego el **GUIÓN** Real.

CALVETE DE ESTELLA.

Pero la forma del pie de la cruz de la victoria ofrece una circunstancia más digna de notarse, pues representa el largo escudo que servía para ponerla en su sitio y llevarla en las batallas, como señal ó **GUIÓN** militar, etc.

JOVELLANOS.

- **GUIÓN:** Pendón pequeño ó bandera arrollada que se lleva delante de las procesiones, como insignia característica de alguna hermandad ó cofradía.

... (iban en la procesion) la capilla Real con sus **GUIÓN** - tres caperos, el de en medio llevaba el baculo, - etc.

MESONERO ROMANOS.

- **GUIÓN:** Escrito en que breve y ordenadamente se han apuntado algunas especies ó cosas con objeto de que sirva de guía para ciertos y determinados fines.

- **GUIÓN:** El que en las danzas guía la cuadrilla.

... los cuales todos no los podrís llevar contigo, como el **GUIÓN** al corno de las danzas.

DIEGO GRACIÁN.

- **GUIÓN:** fig. El que va delante, enseña y amuestra á alguno.

... para que averiguemos cómo se podría elegir el maestro, que ha de ser el **GUIÓN** del cuerpo y alma del hijo ajeño.

VIVENTE ESTIVEL.

- **GUIÓN:** *Gram.* Signo ortográfico, así figurado, que se pone al fin del renglón que termina con parte de una palabra cuya otra parte, por no caber en él, se ha de escribir en el siguiente. Usase de **GUIONES** más largos para separar las oraciones incidentales que no se ligan con ninguno de los miembros del período; para indicar en los diálogos cuándo habla cada interlocutor, evitando así la repetición de advertencias, y para suplir al principio de línea, en índices y otros escritos semejantes, el vocablo con que empieza otra línea anterior.

- **GUIÓN:** *Mar.* Parte más delgada del remo, desde la empuñadura hasta el tolete.

- **GUIÓN:** *Mús.* Signo formado de esta manera , que se coloca al final de una pauta en la línea ó en el espacio que ocupa la nota con que empieza la pauta inmediata siguiente, á fin de que se prepare oportunamente el ejecutante para el sonido que debe atacar sin dilacion. Apenas tiene uso hoy, como no sea en escritos de Cantolano, ó bien cuando no queda completo el compás al fin de una pauta por falta de espacio suficiente.

GUIONA ó **JIONA:** *Geog.* Montaña de la provincia de Tiflida y Fecida, Grecia continental, sit. en los 38° 35' 40" de lat. N. y 25° 56' 2" de long. E.; alcanza una alt. de 2511 m.

GUIONAJE: m. Oficio del guía ó conductor.

GUIONERA: f. *Min.* Especie de clavo que llevan en la parte inferior los carros de este nombre, el cual se introduce por una ranura ó hueco que hay en el centro del piso de las minas en que se usan aquéllas, y sirve para que, al llevarlos con gran velocidad, no se desvíen y tropiecen con los hastiales.

GUIPAR (del lemosín *guiyar*): a. VER. U. en estilo bajo ó festivo, y siempre con acusativo de persona, ó cosa.

GUIPUSCUANO, NA: adj. ant. **GUIPUSCOANO.** Apl. á pers., usáb. t. c. s.

GUIPUZ: adj. ant. **GUIPUSCOANO.** Apl. á personas, usáb. t. c. s.

GUIPUZCOA: *Geog.* Una de las tres provincias vascoas.

Situación y límites. - Hállase en la región septentrional de la península española, en la costa del Golfo de Vizcaya y confines con Francia, entre los 42° 58' 10" y los 43° 22' 7" lat. N. y los 1° 5' 12" y 1° 56' 47" long. E. Madrid. Confina al N. con el Golfo de Vizcaya ó Mar Cantabrico, al N. E. con Francia, al E. y S. E. con Navarra, al S. con la prov. de Alava y al O. con la de Vizcaya. La extensión de estos límites son: costa, 50 kms.; frontera con Francia, 13; con Navarra, 85; con Alava, 42; con Vizcaya, 32. El límite con Francia corresponde á los confines de los pueblos de Heudaya y Behovia, yendo la línea divisoria por medio del río Bidasoa, que tiene su origen en Navarra, valle del Baztan, por el que corre algunos kms., y á cosa de tres por bajo la v. de Vera, llega al puente de Euzar-laza, sitio que es común á Francia, Guipuzcoa y Navarra. Los nueve kms. de río que restan hasta el mar son frontera entre España y Francia, y á muy poco por bajo el puente de Behovia forma en su medio la pequeña isla de los Faisanes, renombrada en nuestra historia por haberse formado en ella las paces en 1659, y también por haber sido el sitio designado en 1525 para llevar á cabo el desafío entre el emperador Carlos V. y Francisco I. A la izq., y no á larga distancia, queda el pueblo de Irún, el último de Guipuzcoa hacia esta parte, y poco más adelante existe el puente por donde penetra en Francia el r. c. del N. descubriéndose muy próximo á la dra., el pueblo francés de Heudaya, y más adelante, á la izq., la c. de Fuenterrabia rodeada de las ruinas de sus antiguas murallas.

A partir de Euzar-laza la frontera con Navarra corresponde al monte Aya ó de las Tres Coronas y va por la divisoria entre los afls. del Oyazón y el Bidasoa, donde se hallan el puerto de Biarritz y el monte Urdaburu; corta y sigue en parte el curso del río Urumea por cerca de Arandibe y Araoa, continúa por la divisoria entre el alto Urumea y el Lizarán, cruza el río Areso por cerca de Plazaola, y luego, más allá del monte Vicocho, el río Azpizcoé ó Araxes, encontrándose después en la misma frontera ó sus inmediaciones el monte Redayo, las peñas y sierra de Aralar, los puertos de Berranoa, Idiazabal y San Adrián, los montes de Alzania y el monte Araz, donde empieza el confin con Alava, en el cual se hallan las sierras de San Adrián y Aranzaz, el monte Artia, la sierra de Elznea, los montes de Bastibayeta y los altos de la Deva; luego sigue hacia el N. por cerca de los pueblos de Guellano, Galarzo é Igarazarza, no lejos de los baños de Santa Agueda, y hacia la Peña de Anloto empieza la frontera con Vizcaya, á la que corresponde la sierra de Elgueta, y siguiendo hacia el N. entre Ermúa y Elbar, el monte Uco, el monte Arno y el río de Ondarroz. Por

la parte de Navarra son v. fronteras Goizena, Araoa, Leiza y Areso, en el valle de Basulnua menor; en Alava los ayunt. de San Millán, Gamboa y Aramayona; en Vizcaya los de Elorrio, Ermúa, Marquina y Ondarroz.

Litoral. - Acaba la costa vizcaína y empieza la guipuzcoana en la ria de Ondarroz; la punta de Santurriar, que limita al E. la ensenada ó concha de Ondarroz, es el límite O. de la provincia de Guipuzcoa; su límite oriental es el río Bidasoa. En general, la costa toda es peñasca y accidentada y sigue dirección aproximada de E. á O., con alguna inclinación al S. Contiene pocos ó insignes puertos, si se exceptúa el de Pasajes, único que merece tal nombre. Azotada en invierno por los tormentos noroestes y en contacto con los terribles sacos del Golfo de Vizcaya, es muy temido de los buques, porque una vez perdidos los pocos puertos que tiene el navegante se expone á sufrir desastroso naufragio sobre los bancos de Aracachón ó de San Juan de Luz. A partir de la punta de Santurriar, que tiene un arenal por la parte del O., empieza un trozo de costa alta y escabosa, dominada por la altura á que llaman monte de San Nicolán. Sigue la punta Cardal, y al doblarla, la de San Nicolás, arida y escabosa; un poco al S. de ésta se encuentra el puerto de Motriño, y no lejos la punta de Arrangacá, extremidad occidental de la ensenada en que está la ria de Deva; dicha punta forma seno por su parte del S. O., con playa placardada en la que suelen embarcarse las lanchas, cuando á causa de la mucha mareajada ó por ser marea baja no pueden tomar el puerto de Motriño ni la ria de Deva. Extremidad oriental de la ensenada de Deva es la punta de Santa Catalina ó de Arancua; luego, á más de una milla al E. y mediando una ensenada de costa peñasca, se encuentra la de Aitzuri ó de Piedras Blancas, cercada de peñascos.

Desde dicha punta sigue hacia el E. una serie de escarpados de roca pizarrosa que bajan hasta lamer el mar; es costa de regular altura, barrancosa y temible cuando hay alguna mareajada, á causa de las piedras que la crean. Los escarpados terminan en la punta de Argorri ó Argorria, ó Piedra Roja, baja y escabosa; cerca y al N. N. E. se encuentra el extremo más saliente del arrecife de Uriarrieta, y entre éste y Argorri hay dos ensenadas, una contigua al S. del arrecife y otra más al S. con playa de arena, llamada de Izurru, y ambas inabordable; el saco que se forma entre la punta de Santa Catalina y el arrecife de Uriarrieta es muy peligroso. Desde éste sigue la costa para el E., escabosa, hasta el arrecife Barroco-Aitzaz, y entre ambos se halla el monte de la Alatalay; al doblar el arrecife de Barroco-Aitzaz se encuentra la ria de Zuzmaya, cuya embocadura obstruye el arenal de Santiago. Pasado éste se halla la ensenada de Orreaga, con una pequeña playa. A ésta sigue la punta de Zuztarrí, baja y saliente; desde ella la costa baja para el S. E., y á corta distancia se ven la punta de Bizcarriaya, peligrosa y con arrecifes, y luego la ensenada de Gástea-tape, con una playa en el interior, y cuyo límite oriental es la isla de San Antón ó Piedra-Alzada, donde se ha empleado el faro de Guetaria. La costa á que esta miuda la isla forma seno, que termina en la punta de Alzacarrá y produce la ensenada ó concha de Guetaria. Dicha punta es baja y está cercada de piedras, y la domina alto escarpado que llaman Lasuntalaya; entre la punta y la v. de Guetaria se abre un pequeño seno con playa, denominada de Marcolé. A excepción de esta playa, el resto de la orilla es peñasca y está dominada por escarpados de mas de 27 metros de altura; del pie de uno de ellos sale la punta Itegui, y al S. E. de ella se halla la piedra Martin-arria que franquea paso con la costa, de 108 m. de anchura. A corta distancia está la punta de Allé, que sale del pie del monte de Santa Bárbara y constituye la extremidad occidental de la ensenada de Zuzarzu; esta termina al E. en la punta de Malla-arria, que sale del pie del cerro Talayamundi. Una 3 y 1/2 millas al E. N. E. de Malla-arria está la punta de Tierra Blanca, en trozo de costa alta y peñasca que contiene la ensenada y ria de Orto. Al E. de su boca y á tres cables se halla el islote Atanarri, y más al E., y cerca de la punta de Tierra Blanca, el islote Arrabato del tamaño de una lancha y cubierto en gran parte. A la punta de Tierra Blanca sigue la v. de la Galera, precedente de torrenos elevados que forman parte del monte Iguelde;

entre la extremidad oriental de ésta y la punta de la Galera se forma la pequeña ensenada del mismo nombre, con reducida playa en el centro. Dicho monte termina al E. con el promontorio llamado Monte Fro, de cuyo pie sale la peñascosa punta de Arrui-coba; próximo se halla otro promontorio ó monte, el Ugull ó Ugollu, escarpado y unido al Continente por una lengua de tierra baja y arenisca, ocupada por la c. de San Sebastián. Entre los dos citados montes se halla la isla de Santa Clara. (V. SAN SEBASTIÁN). Al N.E. de la parte más septentrional del monte Ugull se ve la punta de Mompas ó las Animas, y entre ella y el monte Ugull se abre la ensenada de Zurriola y la desembocadura del río Urumea. Siguen en la punta de Telayero ó de la Aralaya, alta y escarpada, y la de Arando Chico, baja y peñascosa, que constituye la extremidad occidental de la boca del puerto de Pasajes, y se halla dominada por un escarpe de unos 139 metros de altura, llamado Cabo La Plata ó Espejo de Pasajes. Todo el pedazo de costa comprendido entre las puntas de Mompas y Arando Chico es alto y sumamente escabroso; viene á ser la falda N. de la sierra de Mirall ó monte Uña. Entre el Cabo La Plata y la punta de Arando Chico forma la pequeña ensenada de Ilurguita. Al N.E. de la citada punta, distante 166 m., se halla la de Arando Grande, extremidad oriental de la boca del puerto de Pasajes. Cerca de estas puntas se hallan los bancos de piedra llamados Banca del Oeste y del Este (V. PASAJES). De la boca del puerto arranca el monte Yaitziquivel ó Olearzu, y sigue hacia el N.E. siete millas á fenecer en el Cabo de Higuier; produce costa árida, escabrosa y en parte escarpada, y lo más saliente de ella es la punta de la Turriola; mas al N.E. se encuentra la pequeña ensenada de Asabaratz. Desde el Cabo de Higuier sigue la costa hacia el S.S.O., alta y escarpada, y forma la ensenada de Fuenterrabía, cuyo límite E. es la punta de Santa Ana ó de las Arretas, en territorio de Francia. V. FUENTERRABIA.

En toda esta costa hay los siguientes faros: el de Zumaya, en el monte de la Atalaya y orilla O. del Urola, con luz fija verde y blanca, sobre torre de forma prismática octagonal; el de Guetaria, en el pico más septentrional de la isla de San Antonio, á 100 m. de la orilla del mar, con luz fija, sobre torre de sillería octagonal blanca; los dos faros del puerto de San Sebastián, á saber: el del monte Igueldo al O. de la Concha, de luz fija blanca con destellos rojos sobre torre blanca y circular, edificada en la falda N. del monte Frío ó Igueldo, y el de la isla de Santa Clara, de luz fija con destellos, en torre redonda y blanca; los de Pasajes, que están en Cabo de la Plata, al O. del canal del puerto, de luz fija con torre redonda y blanca; en la torre de San Pedro, de luz fija roja, en columna de hierro; en la punta N. del muelle de Bonanza, de luz fija verde y columna de hierro, y en la casa almacén de anclaje, de luz fija roja; finalmente, en faro del Cabo de la Higuier, en el extremo N.O. de la Concha de Fuenterrabía, de luz fija con destellos, torre gris azulada y linterna blanca.

Edificación y población.—Tiene la prov. 1.855 lms. de superficie y es la más pequeña de las 49 provs. españolas; representa el 0,03 por 100 de la superficie total de España. La población, según el censo de 31 de diciembre de 1857, es de 147.594 habitantes, atendiendo esa población al grado de San Sebastián, San Sebastián, Alava y es, por consiguiente, para el número de habitantes, 1.415, entre las provincias de España. La población relativa es 96 por lms. Si en un día, pues, es casi el triple de la densidad media de España, y solo la superan bajo este concepto Barcelona y Pontevedra. En 21 de diciembre de 1877 tenía 197.297 labas. Por consiguiente, en los diez años transcurridos entre esos dos censos la habidun. aumentó de 14,93 á 14,52. Según los cálculos del movimiento de la población de los del registro civil y censales por el Intendente de Guipuzcoa en su *Relación y población de Guipuzcoa*, publicada en 1878, en el septenio de 1877-1884 la población guipuzcoana aumentó al noventa y cinco por ciento de la población en España. En el mismo septenio aumentó en 18,57 por ciento, es decir, por término medio, de 1.677 á 1.977 habitantes, ó 270 al año. En los últimos años, ó 2618 como promedio anual. En los noventa años figuró como legítimos el 90,78 por 100. No es de las provin-

cias que dan mayor contingente á la emigración. De los 40.916 emigrantes de 1855, sólo 89 figuran con su última vecindad en Guipuzcoa.

Orografía e hidrografía.—El suelo de esta prov. es áspero y quebrado, con muchos montes, aunque no con grandes alturas. Pertenecen las montañas de Guipuzcoa al grupo llamado Pirineos vaso-cantábricos, parte de los Pirineos occidentales. Los ramales que destacan los Pirineos hacia el N.O. de Navarra vienen á constituir una cordillera, distinta de la principal pirenaica, que empieza en la Peña ó monte Aya, entre Vera e Irún, y corre hacia el S. y S.E. con serie de alturas próximas á la frontera de Navarra y Guipuzcoa; tales son el monte de Urdaburu, al S. de Oyarzun y N.E. de Andoain, quedando entre él y el monte Aya el puerto de Bizandiz; los montes Aldarra y Benavita, el primero cerca de Andoain y el segundo de Villabona, al E. de la carretera y f. c. de Francia; el Uzturre y el Gazteluech, al E. de Tolosa; el Bedayo, Valerdi, Churriondo e Irungarreta, formando los tres últimos parte de la sierra de Aralar, que llega hasta el puerto de Arlabán y origen del río Deva y toma sucesivamente los nombres de montes Alzaría, sierra de San Adrian, monte Aizgorri, sierra de Aranzazu, monte Artzi, sierra de Elguea y otros. Hay en la sierra de Aralar varios puertos que dan paso de Alava á Guipuzcoa, y son los principales los de Baranao ó Miazabal al S. del pueblo de este nombre, y el de Arlabán, tan célebre en la primera guerra civil, y por el que va la carretera de Francia. En los límites con Vizcaya se hallan la Peña de Amboto y el monte Uro y otras alturas que separan las aguas del río Deva (Guipuzcoa) de las del Ondarroa (Vizcaya), siendo la culminante el monte Arno, al S. de Motrico.

En el interior, derivada de la sierra de Aralar, y á unos cinco kms. de Oñate, hay una altura que recibe el nombre del monte Aloñate, que se enlaza por el E. con el Aitzgorri y con la llamada sierra de las Venecias, que marcha al N., y termina en Zumárraga, dejando al O. el famoso puerto ó cuesta de Descarga, en la antigua carretera general de Francia. Más adelante, caminando al N., aquella parte de la estribación se llama monte Yzazpi, dominando Azpeitia por el S.; al N. la domina el monte Itzarraz, y siguiendo al E. los de Arduaza, Gazua, y Hernio, el último de los cuales va á terminar en las inmediaciones de Tolosa. La falda septentrional del monte Itzarraz se extiende hasta los baños de Cestona. Desde el monte Gazua arranca un cordal hacia el N.E., que tiene el nombre de montes de Iruroz y de Zúrate, que termina cerca de Lasarte, en la ribera izquierda del río Oria. Es la divisoria de los ríos Urola y Deva, y muy cerca de la costa, al S. del pueblo de Izear, hay una eminencia á que llaman monte Anduz, y otras varias se extienden á lo largo de la costa y reciben diversos nombres, como el de Gaite 418, de Guetaria, monte Igueldo, entre el pueblo de este nombre y la Concha de San Sebastián, Uña, entre San Sebastián y Pasajes, Oleastro ó Yaitziquivel, entre Pasajes y Fuenterrabía y demás que se han citado en la descripción del litoral. En cuanto á altitudes, las principales son: Monte Aizgorri, 1.544 m., pico de Irungarrieta, en la sierra de Aralar, 1.427; pico de Lantuarri, entre Alava y Ameyzua, 1.424; monte Aloñate, al S. de Oñate, 1.292; monte Arca, en la sierra de Elguea, 1.151; monte Zaraya, sobre el valle de Leniz, 1.150; Udelatzi ó Peña de Udalá, 1.067; monte Hernio, 1.064. El monte Aya tiene 825 m., el Yaitziquivel 543, el Arno 628. Los puertos de Bizandiz y Arlabán se hallan respectivamente á 658 y 617 m. de altura.

No hay llanuras, pero sí numerosos valles, tantos que ni nombre particular tienen, pues en realidad toda la prov. no es más que un grupo de montañas suavecado por profundos valles.

Hay en la prov. multitud de ríos y arroyos, no por eso de la muy quebrada del suelo son navegables ni fluviales. Todos van al mar Cantábrico, y son: el Bidasoa, del que se ha hablado al describir las fronteras; el río de Oyarzun, que desemboca entre el monte Yaitziquivel y el Urola, y con unos 12 kms. desde su origen al pie del monte Aya hasta el puerto de Descarga; el Frumoa, que nace en Navarra, cerca de Guartera, penetra en Guipuzcoa, pasa por Hernani y Astigarraga, y llega al mar limando la muralla de San Sebastián; el Oñu, que nace al pie del puerto de San Adrian, en la divisoria

general, límite de Guipuzcoa y de Alava, corre hacia el N. y N.E. pasando por Cegama, Beasain y Tolosa, recorriendo algunos peñascos más, y manea un poco más adelante de Oñu, junto al extremo occidental del monte Mendizorroz; el Urola, que nace al S. del monte Aitzgorri, pasa por Legazpia, Zumárraga, Azpeitia, Azcoitia, el convento de Loyola y baños de Cestona, y desemboca en Zumaya al Océano; el Deva, cuyas fuentes están al pie del puerto del Arlabán, y después de pasar por las salinas de Leniz, Mondragon, Vergara, Plascencia, Elgoibar y los baños de Alzola, va á desembocar en el mar en el pueblo de su nombre, habiendo recorrido en su curso algunos otros ríos poco considerables.

Geología y minas.—El suelo de Guipuzcoa, como el de todas las Provs. Vascongadas, es bastante uniforme en cuanto á su naturaleza y antigüedad. Al terreno cuaternario pertenecen unos 20 kms.², al silíceo 21; al granítico 16; al plutónico 2; al volcánico 29; el resto, es decir, casi toda la prov., corresponde al terreno secundario, á saber: 105 kms.² á la formación triásica; 153 á la jurásica y todo lo demás á la cretacea. Predomina, pues, esta última. Las formaciones de acarreo se encuentran en las desembocaduras de varios ríos, especialmente en la del Urumea y en la margen izq. del Bidasoa, y en la llanura y arenal semicircular en que se halla Zarazú. Hay un manchón jurásico que va desde Astigarría, al S. de Azpeitia, hacia el N.E., á penetrar en Navarra; otro pequeño triásico que se apoya en el anterior y penetra también en Navarra, y una pequeña banda silúrica que le apoya por el O. en el triásico y corre hasta el Bidasoa, entrando otras rocas eruptivas al S. de Hernani, al N.E. de Andoain, entre Azpeitia y Azcoitia, al O. de Motrico, entre Elgoibar, Eibar y Plascencia y junto á Vergara (*Rosetta Geológica de las Provincias Vascongadas*, por Aloia Maestre).

Hay yacimientos de hierro en el término de Irún; plomo en la cima de Aranzazu, junto al puerto de Arlabán; plomos argentíferos y zinc en Oyarzun; en Hernani lignitos que se destinan principalmente á las fábs. de cal hidráulica de las inmediaciones de San Sebastián, y la sal común que se extrae en Salinas, evaporando artificialmente en calderas de palastro el agua salada de un pequeño manantial que nace por bajo del santuario de Nuestra Señora del Castillo. Según la estadística minera publicada en 1890 y correspondiente al año 1887-88, las concesiones productivas de la prov. son: una de hierro, dos de plomo, dos de zinc y cinco de lignito; hay 185 improductivas, de las que cinco son de cobre y las demás de hierro, plomo, zinc y lignito; existen 10 fábs. de beneficio; tres de hierro (una inactiva), una de plomo y seis de cemento en toneladas (una inactiva). La producción en toneladas fue: mineral de hierro 8.184; plomo 3.187; en zinc 321; en lignito 4.162, sal 6.600 hectolitros. Acero cementado 89 toneladas; hierro dulce 2.070; hierro colado 950; plomo refinado 8.050; plomo antimonio 470; plata 5.920 kilos. Cemento hidráulico 19.040 toneladas. Emplease en las minas productivas una máquina hidráulica con cuatro caballos de fuerza, y cinco de vapor con 50; en las fábs. 10 máquinas hidráulicas con 250 caballos y 15 de vapor con 265. En las minas trabajan 386 individuos; en las fábs. 486. En el año de referencia se han explotado las minas de hierro y plomo de Irún tituladas *San Nicolás* y *San Enrique*; la mina *Oñu*, del término de Cegama, que produjo alguna galeña argentífera de baja ley; las minas de zinc *Urtuna*, de Oyarzun, y *Cotonera*, de Oñate; las minas de lignito del término de Cestona, y los manantiales salados en Salinas de Leniz.

Abundantes y variadas son las aguas minero-medicinales en esta prov. Mencionaremos las principales, á saber:

Aguas salinas.—Alzola ó Uberoga de Alzola y Cestona.

Aguas sulfúreas.—Santa Agueda, Aizgorri ó Vermojo, Amezaga, Aranzarri, Archevalleta, Atan, Atan ó Athaviat-athagan, Azcoitia (San Juan de), Bodoña, Bolvar, Cegama, Escoria, Gaxiola, Gazte, Heredia, Inchausti, Landacta ó Landia, Ornaiztegui, Otolar, Sagastiveran y Urtola.

Aguas ferruginosas.—Santa Agueda, Alzola, Arduano, Angozar, Anzuola, Apatziz ó San Antolin, Cerain, Elgoibar, Ereizaga, Fau-

soro, Galarza, Garagarza, Gazte, Goenaga, Gorivarigotti, Gudargarreta, Idiábal, Igurrugaza, Iturburri, Iturburri, Lapiruti, Lasao, Lasarte, Lazcano, Leauru, Legazpia, Marcial (San), Marin, Mendara, Mottico, Mmatagui, Oñate, Oyazuri y Uribarri.

Clima.—Es el clima agradable y templado, propio de las provs. del litoral cantábrico. Según los datos del Observatorio Meteorológico de Vitoria, las temperaturas medias son: invierno 7, 4; primavera 12,7; verano 19,5; otoño 11,3; año 13,5; máxima 39,6; mínima -7,5; oscilación 46,6. Lluvea mucho; como el piso en la prov. se halla mucho más bajo que el de Alava y mucho más aún que el de Castilla, y en las cañadas y valles recubierta el sol con mucha fuerza en verano, la rarefacción del aire establece una corriente de ascensión arrastrando consigo gran cantidad de agua al estado de vapor. Luego que se eleva de la multitud de ríos y arroyos que la surcan. Cuando llegan estos vapores a las regiones elevadas se condensan por razón de la baja temperatura que reina en ellas, y he ahí las causas de repetirse con tanta frecuencia los nubladros y copiosas lluvias en las horas del mediodía, siendo aquella atmósfera constantemente húmeda aun en los meses de verano, lloviendo sin cesar en los días de otoño y primavera, en cuyas estaciones reinan los vientos del N., N.O. y S.O. En el invierno son muy frecuentes las neblías, lo mismo que en las demás regiones de la costa cantábrica, y suelen reinar ícicos temporales, tanto en las costas como en el interior, siempre con los vientos del O., N.O. y N. En el verano reina el N.E.; la atmósfera está limpia y despejada, y la temperatura oscila entre 20 y 21°, que se eleva con el viento S. hasta 28 y 30°, pues solo algún día, muy raro, y no todos los años, llega a los 35°.

Según el ya citado Observatorio, la lluvia es: invierno 535,7 milímetros; primavera 300,5; verano 253,9; otoño 247,0; año 1437,1. Únicamente supera a este total el del Observatorio de Santiago (1758). Predominan los vientos del N.O., puesto que soplan en 154 días del año; siguen los del S.E. (72 días). La presión barométrica media anual es de 748,15 milímetros; la máxima 762,12; y la mínima 728,04. La evaporación media diaria en el año es de 3,6 milímetros. Hay en el año 55,8 días despejados; 129,1 nubosos; 180,3 cubiertos; 178,5 de lluvia; 53,1 de niebla; 13,1 de nieve, y 30,4 de tempestad.

También se han hecho observaciones en el Instituto de San Sebastián. La altura barométrica media anual es 701,94 mm.; la media máxima 778,82; la mínima 740,56; la temperatura media 14°; la máxima 17,7; la mínima 10,9; la máxima absoluta 35° 8'; la mínima absoluta 5° 2'. El agua llueve en un año (termino medio de siete años), 1423,8 mm. Hay en el año 64 días despejados, 111,5 nubosos, 186,3 cubiertos, 157,4 luviosos, 12,1 de niebla, 3,7 de nieve y 23,1 de tempestad. Los temporales hacen grandes perjuicios a la marina, dando figuren celebridad a las costas cantábricas, y aun en tierra los causan grandísimos en el arbolado y hasta en los edificios si no se tiene la precaución de construirlos con solidez toda prueba. En algunos puntos, lo mismo que en las prov. de Asturias y Santander, cubren con tablas calafateadas, y pintadas generalmente de color rojo, el costado O. de los edificios para atenuar el daño que harían en ellos los fuertes vendavales acompañados de furiosas lluvias. Así como en el verano es la temperatura de Guipúzcoa suave y apacible, lo es también en invierno, excepto en algunos puntos elevados del interior y más frecuentemente en el límite con Vizcaya. El termómetro rara vez baja al punto de congelación del agua, y si alguna vez esta llega a helarse los hielos desaparecen al momento. La temperatura media de los inviernos suele ser, como se ha dicho, 7° poco más ó menos con los vientos del cuarto cuadrante, que son los que acostumbra a reinar. Los del S. hacen bajar el termómetro a 2 ó 3°, y el E., que llega al país por las cañadas heladas y nevadas del Pirineo navarro, le obliga a caer, y aun algunos grados por bajo, temperatura que viene a neutralizar los vientos húmedos del mar.

Agricultura, industria y comercio.—La vegetación arborea, no cultivada, la constituyen principalmente hayas y robles y algunas encinas; la cultivada los frutales, sobre todo manzanos, que dan buena cosecha de sidra ó sagardú; los viñe-

dos, que producen el chaco, el maíz, algunos cereales y hortalizas abundantes. En la zona interior escasea el arbolado, y los cultivos se limitan casi exclusivamente a los cereales. Ha estado grandes penalidades relabrar los pequeños y estrechos valles recortados por las montañas, de igual modo que sus falldas ó laderas, y hasta las mismas cumbres, allí donde haya tierra vegetal, por sumera que sea la capa. La híznea nítrea se cultiva en 62 826 hectareas, 4 033 de regadío y 58 793 de secano; al primero corresponden 3 412 hectareas de cereales, maíz y semillas; 428 de hortalizas y legumbres; 193 de prados; al segundo 23 118 de cereales, maíz y semillas; 18 674 de eriales con pastos; 14 811 de monte; 1 396 de castaños, manzanos y otros frutales; 473 de prados; 257 de viñas, y 61 de eras y canchales.

En las montañas y valles, en los prados naturales y artificiales, abundan los pastos, en que se crían numerosos rebaños; se calcula que hay 22 000 cabezas de ganado vacuno, 18 000 lanas, 1 600 caballar, 1 500 de cerda, 1 400 mular, 1 000 cabrio y 500 asnal.

La industria pesquera tiene especial importancia. La escabilidad de la costa y sus fondos no permite el establecimiento de artes ó aparatos fijos, y la pesca se hace en general con anzuelo y reales más afuera. En San Sebastián tienen, sin embargo, artes de arrastre, y se emplean para hacer esta pesca más de 20 millas de la costa. La prov. marítima de San Sebastián ocupa en la pesca 350 embarcaciones con 1 700 hombres. Se cogen anualmente unos 2 000 000 kilogramos de pesca, que valen de 1 700 000 á 1 800 000 pesetas; se sala ó escabecha algo más de la mitad.

La metalurgia de Guipúzcoa se halla representada por la fundición de plomo de Rentería, la de hierro y acero de Elgoibar y la de igual clase de Mondragón. Esta produjo, en 1887-88, 89 toneladas de acero de cementación por el tratamiento de hierro dulce, procedentes de las fábricas de Bilbao. La fab. *Cayulinos*, de Rentería, dio 8 050 toneladas de plomo refinado, 470 de plomo antimonio y 5 320 kilogramos de plata fina, producto del beneficio de minas de diversas procedencias. La fab. *San Pedro*, de Elgoibar, produjo 950 toneladas de hierro colado, 2 070 del dulce, y cantidad no conocida de acero (Véase ELGOIBAR). Las tab. de cemento hidráulico de San Sebastián, Costena y Zumaya produjeron 19 400 toneladas, calcinando margas calizas.

Entre las demás industrias merecen citarse las fab. de papel de Tolosa, algunas tan importantes como la titulada *La Guipuzcoana*, y otra que utiliza como única materia la paja; las fab. de tejidos y piamos en la misma población; las de tejidos y hilados en Lasarte, así como en Villaloba, Vergara, Zarautz, Rentería y Azcoitia; tejidos de hilo en Oyazuri; construcciones de nimbros en Zumarraga, que se exportan á toda España y al extranjero; las armas é incrustaciones en hierro de Eibar, Plascencia y Elgoibar; jaleón, piamos y coches en Irún; papeles pintados, vidrios y productos químicos en San Sebastián; fosfatos en esta cap. y en Irún, Oñate, Archaleta y otros pueblos; peines de bufalo, concha, cuerno y madera; conservas de pescado; hilados y tejidos con seda de gusanos criados con hojas de roble y Fresno, bonas, entidos, aguardientes, lujas, clavos y puntas de París, chupade, alfateras, etc., etc. La industria de Guipúzcoa representa ya muchos millones, y su creación, fomento y prosperidad se debe al establecimiento de las aduanas en la frontera.

Como se verá en la reseña histórica, Guipúzcoa tuvo siempre gran importancia por su comercio y navegación. Hoy el comercio marítimo ha decaído algún tanto, ó por lo menos existen provs. de nuestro litoral en que el tráfico por mar supera al de los puertos de Guipúzcoa. Sin embargo, el total del comercio exterior correspondiente á esta prov. oscila entre 100 y 150 millones de pesetas, por ser el paso obligado de la mayor parte de los artículos que se exportan ó importan de Francia por la aduana de Irún. El valor de las mercancías que circulan por cabotaje es de unos 10 000 000 de pesetas por término medio; el del comercio exterior marítimo de 25 á 30 millones. Importa, principalmente, trigo, hulla, maquinaria y herramientas, lana, seda, hilo, algodón y frutos coloniales; exporta hierro y metales, armas, herramientas, lienzos, papeles, papel y cuillas fosfóricas. El movimiento de la navegación exterior está representado por

unos 500 buques; el de la navegación de cabotaje por más de 1000. En la matrícula de la provincia marítima figuran 39 buques mayores de 50 toneladas, de los que 25 son de vapor, con tonELAJE de 2675 éstos y 1330 los 14 veleros. Otro tanto suma aproximadamente el tonelaje de las embarcaciones menores dedicadas á cabotaje, pesca y tráfico de puertos.

Hay aduanas marítimas de primera clase en San Sebastián; de segunda en Deva, Fuenterrabía, Pasajes y Zumaya; de cuarta ó felatos y puertos habilitados para ciertas operaciones de carga y descarga en Guetaria, Orío, Zarautz, Mottico y Osinvidilla, sobre el Bidasoa; aduana terrestre de primera clase en Irún y de segunda en Behobia.

Organización administrativa.—Divídese la prov. en cuatro p. j., que son: Azpeitia, San Sebastián, Tolosa y Vergara, que tienen en total 31 ayuntamientos. Es comandante general de la capitania general de las Pomerías Vasco-gaicas y prov. marítima, Baronesa de San Sebastián, en el dep. del Puerto Rico; el dist. universitario de Valladolid, con Instituto provincial en San Sebastián; la Aud. territorial de Pamplona y de lo criminal de San Sebastián, y la de lo civil de Vitoria, del arzobispado de Burgos. La cap. es la de San Sebastián.

Vías de comunicación.—Cruza la prov. el ferrocarril de Madrid á Francia por Zumarraga, Beasain, Villatañeta, Tolosa, Andoain, Hernani, San Sebastián, Pasajes, Rentería é Irún. Las carreteras son las siguientes: la general de Madrid á Francia por Mondragón, Vergara, Guaduzarte, Villareal, Zumarraga, Ormaiztegui, Guduzarreta, Beasain, Villafraña, Arama, Izaola, Legorreta, Icaiz, Guetaria, Algora, Alzó, Tolosa, Villabona, Andoain, San Sebastián, Pasajes, Rentería é Irún; las carreteras regionales de Santander á Tolosa por Eibar, Elgoibar, Azcoitia, San Ignacio de Loyola, Albiñur y Tolosa; la de Tudela á Guetaria por Iñababal, Beasain, Azpeitia y Costena; la de Rincón de Soto á San Sebastián por Arano y Hernani; la de Caparrosa á Bermeo por Beasain, Ormaiztegui, Villareal y Vergara; la de Leizaola á Irún y Fuenterrabía por Mottico, Deva, Zumaya, Tracta, Zarautz, Orío, Astigarraga, San Sebastián, Pasajes y Rentería; la de Quintanilla á San Sebastián por Cegama y Beasain; la de Villareal de Alava á Elorrio por Mondragón; la de Vergara á Mottico y Deva por Plascencia y Elgoibar; la de Elgoibar á Villavieja de Marquillas; la de San Paudelio á Ormaiztegui por Oñate, Legorreta y Gaviria; la de Cegama á Albasola; la de Tolosa á Leizaola y Lazara; la de Pamplona á Irún por Vera, y la de Leizaola á Berastegi, que debe continuarse hasta Tolosa. Suman las carreteras 570 kms.

Carreros y Telégrafos.—Para el servicio de correos hay Administración principal en la capital; administraciones subalternas ó estafetas en Deva, Zumaya, Vergara, Tolosa, Mondragón, Oñate, Zumarraga, Zarautz, Eibar, Elgoibar y Azpeitia; administraciones de cambio en Irún, y centrales en Mottico, Rentería, Pasajes, Hernani, Andoain, Algora, Legorreta, Beasain, Alama, Esoriaza, Alzola y Costena. Para el servicio telegráfico hay centro en la cap., estación de servicio más ó menos limitado en Mottico, Deva, Zumaya, Zarautz, Pasajes, Rentería, Hernani, Andoain, Tolosa, Beasain, Mondragón, Oñate, Esoriaza, Santa Agueda, Vergara, Eibar, Elgoibar, Azpeitia y Costena.

Historia.—Ignórase cuál es el origen de la voz *Guipúzcoa*; en documentos del siglo XI se lee *Ipuzcoa*; en la *Cronica general de Alfonso Sabio, López*. Algunos le dan la significación de *puerto de cabotaje*, y otros la derivan del vocablo *Gubián*, de Francia. Los primitivos habitantes, los antiguos euseos, caristos ó vándalos. De ellos también se sabe muy poco antes de la dominación romana; se ha dicho que en la segunda guerra púnica los guipuzcoanos siguieron como auxiliares y confederados á los vándalos de Andel y tomaron parte en las batallas de Iliaco, Bastiense, Mousa, Vespertine, Ciudad, Gubalen, Tolonimo, Alba, Seguntia, Paraneia, Tritium, Tolobisum y Tabara; el itinerario cita los pueblos de Beldia, Ataradi y Alantane. Según Plinio, andaban entre pueblos vándalos al convento jurídico de Clunia. Se cree que Irún fué colonia romana; en 1790 se encontraron en el

se reunieron en 1621 unos 60 navíos balleneros, y en 1625 San Sebastián solamente contaba 41 bageles para la pesca de la ballena, 248 chalupas y 1475 hombres. Así se comprende que no se dieran por vencidos los vascongados y que apresaran también numerosos barcos holandeses e ingleses. Empezó así la conservación de los astilleros, de los que salían continuamente hermosos navíos. Los había en Deva, Zumaya, Guetaria, Orío, Usurbil, San Sebastián, Pasajes, Rentería, y en las marjenes del Urumea, cerca del puente de Ergorvia. Durante la dominación de la casa de Austria, en Pasajes se construían las capitanas de las armadas. También la industria había alcanzado gran desarrollo: en el mismo San Sebastián había fábricas de armas de fuego y blancas de todas clases.

Llegaron a ser famosas las armerías de Placencia y Tolosa, de Mondragón, Elgoibar, Eibar y Vergara. La ferreteria iba desarrollándose, y la prov. llegó a tener, en 1626, 82 herrerías mayores, 37 martinets y dos máquinas destinadas al acero; un siglo después pasaban de 90 las herrerías mayores, que labraban más de 120000 quintales de hierro de todas clases, que se exportaban a toda España, Francia, Inglaterra, Flandes e Italia, y aun a las costas orientales de Asia. En Mondragón se labraba acero a fuerza de brazos.

El tráfico de lanas comenzó a decaer á mediados del siglo xvii, y ya entonces el comercio del bacalao lo hacían exclusivamente los ingleses en los puertos de Andalucía. En dicho siglo, y en 1638, los franceses sitiaron de nuevo á Fuenterrabia, que se defendió gloriosamente (Véase FUENTERRABIA). En el siguiente siglo, y en la guerra que promovieron los planes del cardenal Alberoni, otra vez en 1719 los franceses invadieron á Guipúzcoa, penetraron en Irún, se apoderaron de Pasajes, de Fuenterrabia, Tolosa, San Sebastián, y, en suma, de toda la prov., que nos fué devuelta por la paz celebrada en 1721. Aún el comercio prosperó en los tiempos de paz que siguieron, gracias á la famosa Compañía Guipuzcoana de Caracas, que luego se unió á la de Filipinas. En la guerra con Inglaterra de 1739 los guipuzcoanos hicieron numerosas presas al enemigo, por valor de más de 23 millones de reales. En 1766 hubo en la prov. los tumultos conocidos con el nombre de la Machinada, y llegaron á formarse partidas bastante numerosas que exigieron la rebaja de los precios del trigo y otros comestibles. En la guerra con la Rep. francesa uno de los tres ejércitos que en España se formaron fué el enviado á Guipúzcoa, que invadió el territorio francés; pero obligado á retirarse, los enemigos se apoderaron de Fuenterrabia y San Sebastián, devueltas por la paz de Basilea. Invadida Guipúzcoa de nuevo por los franceses en 1808, Napoleón intentó agregarla á su Imperio con las otras dos provs. vascas y Navarra; pero su hermano José se opuso á ello. En agosto de 1813 los ingleses, aliados de España, recuperaron á San Sebastián; pero los vencedores saquearon y destruyeron la población, y San Sebastián quedó arruinada (Véase SAN SEBASTIÁN). El combate de San Marcial fué el último que hubo en la prov., ya muy decayida en estos tiempos, pues había perdido casi todas sus industrias ó por lo menos se había reducido la producción en grandes proporciones. Tan precario llegó á ser el estado industrial y mercantil, que las Juntas de 1831 pidieron el planteamiento de las aduanas para el fomento de la industria y del comercio; pero no llegaron á establecerse entonces porque se opusieron otras Juntas. En las dos guerras civiles, los guipuzcoanos han peleado en uno y otro campo.

La provincia se dividía en varias jurisdicciones, llamadas partidos, alcaldías y uniones, con algunas villas *separadas* que no comprendían ningún pueblo bajo su jurisdicción civil y criminal ni estaban sujetas bajo otra dependencia. Según la división practizada en 1789 había 18 partidos (San Sebastián, Tolosa, Azpeitia, Mondragón, Vergara, Deva, Motrico, Elgoibar, Fuenterrabia, Guetaria, Estena, Hornan, Zumaya, Eibar, Elgueta, Beratzgui, Anzuola y Beain); tres alcaldías mayores (Aretza, Sayaz y Aiztondo) y seis uniones (Santa Cruz de Arguisola, Ansu, Aitzurra, Berme Mayor, Río Orío y Valle Real de Lantz, con los otros parts. de Escoriaza y Acedavado). Erañ villas separadas Azcoitia, Amasa, Andoain, Astizarraga, Arama, Cegama, Cerain, Cirriquirri, Elduayen, Gaviña,

Irún (Universidad), Legazpia, Mutiloa, Orío, Placencia, Pasajes, Rentería, Salinas, Segura, Villalona, Usurbil, Urrieta, Villafranca, Villarreal, Zaldivia, Idiazabal, Oyazun y Oñate. Todos los pueblos eran de realengo, excepto Oñate que era señorial y se gobernaba exclusivamente bajo la dirección de su conde. Por Real orden de 26 de septiembre de 1805 la ciudad de Fuenterrabia y la Universidad de Irún, con sus dependencias, se agregaron al reino de Navarra; en 1814 volvieron á la hermandad de Guipúzcoa. En la división en deys. de 1809 perteneció al



Armas de Guipúzcoa

dep. del Bidasoa el territorio comprendido entre el río Oría, Navarra y el Imperio francés, y al de Alacchaco todo el país de Guipúzcoa al otro lado del citado río hasta los confines de Alava y Vizcaya. Luego se dividió en dos subprefecturas: la de San Sebastián, dependiente de la prefectura de Pamplona, y la de Azcoitia, de la de Vittoria. Los decretos de las Cortes de 1822 y 1835 dieron á la prov. sus límites actuales; permaneció separada la villa de Oñate, y en 1845 quedó incorporada á la prov.

GUIPUZCOANO, NA: adj. Natural de Guipúzcoa. U. t. e. s.

- GUIPUZCOANO: Perteneciente, ó relativo, á dicha provincia.

GUIR: *Geog.* Cabo en la costa O. de Marruecos, al N. de Agadir, en los límites de Marruecos propiamente dicho con el país del Sur, y en los 30° 37' 30" lat. N. Es un promontorio montañoso, prolongación de la cordillera del Atlas, y se la llama también *Guir, Guir y Ajraï*. Río de Marruecos y del Sahara. Nace en la montaña Ait-Ayaz, prolongación oriental del Gran Atlas, al S. E. de Fez; corre hacia el S. y S., forma pantanos en Bahariat, en cuyos alrededores se ven algunos campos cultivados de cebada y trigo; sigue por Berda, al S. de la cual recibe el río ó uad Susfana, que baja del Figuig, continúa hacia Ijil, donde toea en la arenosa región del Areg; prosigue por Beni-Abbes y Kassas y con los nombres de Laura, Mesara y Mesaül llega á las oasis del Tuat y va á perderse hacia el O. en las arenas del Iguidi. Su curso puede estimarse en unos 1000 kms. En su parte superior llvva agua corriente; desde las inmediaciones de Berda solo corre el agua, y muy escasa, después de las lluvias de invierno. Pero en todo su cauce, que en algunos puntos tiene 20 kilómetros de ancho, abundan los pozos de poca profundidad y hay vegetación espontánea. El valle de este río es uno de los grandes caminos de Sahara.

GUIRA: *Geog.* Sierra de la isla de Cuba, en el part. de Sancti-Spiritus. Perteneció al grupo oriental del Guamañaya. Sierra de la prov. de Pinar del Río, Cuba, en el término de Consolación al Sur. Es una serie de lomas que faldea por el N. y N. E. el Caiguamabo ó río de San Diego.

- GUIRA DE MELENA: *Geog.* Ayuntamiento de San Antonio de los Baños, prov. de la Habana, Cuba; 11000 habiis. Sit. á 44 kms. de la Habana, y al S. de San Antonio de los Baños, en terreno llano y seco. Elaboración de azúcar, extracción del almidón de yuca y cultivo de plátano y tabaco. Estación telegráfica y del f. c. del O. Se fundó en 1779.

GUIRACA (voz americana); m. Zool. Pájaro conirostró, que representa un género (*Hedymeles*) de la familia de los fringídeos. Las guiracas tienen el pico corto, más ó menos grueso, y alguna vez muy fuerte, con los bordes superiores

deprimidos en el ángulo de la boca; los pies son relativamente pequeños y cuediles; las alas largas; la cola es corta y está cortada en ángulo recto; el plumaje es abundante y recio. La especie principal es la siguiente:

Guiraca de la Luisiana (Hedymeles Ludovicianus). — La longitud de esta ave es de 0^m,18 por 0^m,29 de punta á punta de las alas; éstas miden 0^m,09 y la cola 0^m,07. La región superior de la garganta, las alas, la cola y la barba son negras; las demás partes inferiores blancas, excepto una ancha placa que llega hasta el centro del pecho y cuyo color es rojo de escarlata; el vientre y los lados de los muslos tienen algunas líneas negras; las rímites primarias son blancas en la mitad de la base; las secundarias y sus rectrices, incluso las superiores de las alas, son del mismo color en la extremidad; los hombros y las rectrices inferiores de la cola de un rojo de escarlata; las últimas rectrices blancas en la última mitad de las barbas interiores. Los ojos son de un pardo de nuez; el pico amarillo pálido, y los pies de un pardo gris. La hembra tiene las regiones superiores de un pardo de tierra, con líneas más oscuras en los tallos; la cabeza y el pecho de un pardusco amarillo, cruzado por líneas longitudinales más oscuras; una faja de la coronilla, otra más ancha que ocupa el lugar de las cejas y la línea naso-ocular son blancas; los lados de la cabeza, las rímites y las rectrices de color pardo; las rímites secundarias, las rectrices pequeñas y las superiores de las alas son blancas en la extremidad; las inferiores de la cola de color de naranja.

El área de dispersión de esta ave comprende el E. de los Estados Unidos, en el N. hasta el Saskatchewan y el O. hasta el Nebraska. También extiende sus viajes por la América central hasta Nueva Granada. Dentro de los países indicados el ave se presenta con regularidad, pero siempre aisladamente. Abunda en el S. de Indiana, en el N. de Illinois y en el O. de Iowa.

El guiraca de la Luisiana se alimenta de granos de toda especie, particularmente de las gramíneas, de bayas, retños y florecillas tiernas; caza los insectos y los coge á menudo al vuelo.

El nido del guiraca de la Luisiana se compone de ramas secas, entrelazadas con hojas y pedruzcos de cortezas de la vid silvestre; por dentro está tapizado de pequeñas raíces y crines. Cada postura es de cuatro huevos, si bien parece que solo tienen una al año; los padres cubren alternativamente, y hasta los tres años no ostentan los hilos de su más bello plumaje. Apenas nacen los alimentan los padres con insectos, y más tarde con granos humedecidos en el buche. Solo al tercer año llegan á tener el plumaje de los adultos.

Los americanos consideran á esta ave como uno de los pájaros cantores más sobresalientes é infatigables; su canto es variado y armonioso; las notas llenas y bien marcadas, y cuando hace buen tiempo se le oye por la noche.

GUIRAN (GUILLEARD): *Bioq.* Jurisconsulto y anticuario francés. N. en Nîmes hacia el año 1600. M. en la misma ciudad á 10 de diciembre de 1650. Muy joven aun desempeñó el cargo de consejero de su ciudad natal. En 1651 dimitió este destino en favor de su hijo. Dos años antes había sido nombrado con Enrique Pedro de Nassau Consejero del Parlamento de Orange. Luis XIV en varias ocasiones le había empleado en negociaciones con los protestantes del Bajo Languedoc, y le había permitido en pago de sus servicios que aceptase dicho cargo, desempeñando al mismo tiempo sus funciones de Consejero de Nîmes. Profesaba Guirán la religión reformada, pero era de los que esperaban que se obtendría con más facilidad la libertad de conciencia sometiéndose al gobierno que oponiendo una resistencia armada. El ejemplo de las antiguas lomas tenía para él un encanto particular; había convertido su casa en un verdadero Museo arqueológico. Allí guardaba, entre otras, una magnífica colección de medallas. Dijo el fruto de sus trabajos de este género en una obra dividida en tres partes: la primera, con el título de *Antiquités nemeuses*, trataba de edificios, estatuas, lapidescrívas, piedras, grabados, etc. de la ciudad de Nîmes. En la segunda, titulada *Inscriptions antiproprieis d'Antiquités nemeuses* no habiervn el *opúsculo inter tertium quatuor lapidem*, clasificó el autor en 16 especies las

con el mismo buen concepto el nuevo cargo hasta el año de 1781, tiempo en que cesó su petición y se restituyó á la península. Salió con todo lucimiento y distinción del juicio de residencia que se le formó con sujeción á las leyes de Indias sobre el desempeño de ambos virreinos, y el rey le dió un título de Castilla (para sí, sus hijos y sucesores legítimos) con la denominación de marqués de Guirior, libre de lanzas y media anata.

GUIRIR: *Geog.* Río de la prov. de Para, Brasil, afl., por la izda., del Hingu. Poco explorado aún su curso, corre á través de territorios ocupados por los indios cucupienapens, y se une al Hingu por Carinís. Su curso se calcula en unos 400 kms.

GUIRISK: *Geog.* C. y plaza fuerte del Afganistán occidental, sit. 130 kms. al O. de Candahar, en la orilla dra. del Helmand y en el camino de Fera y de Hera. Se encuentra en el límite meridional del Zaminidavar, y cubre la desembocadura del Helmand en los Hanos del S. y el camino de Candahar por el valle del Argandab. Fué defendida con buen éxito en 1841, por un puñado de ingleses contra todo un ejército afgano. En los alrededores hay muchas ruinas.

GUIRIVILO: *Geog.* Pequeña corriente del departamento de San Fernando, Chile. Viene de las cercanías de San Antonio de Aquilón y va al N. O. á juntarse con el riachuelo de Candelaria para echarse en el Chimbarongo. Su nombre, formado de los vocablos araucanos *gírú* (pronúnciese *guirú*), *zorra*, y *vilu*, *celebra*, designa un animal imaginario que los indígenas creían habitaba en los profundos remansos de los ríos y en los lagos.

GUIRLACHE (del fr. *grillage*): m. Pasta comestible de almendras tostadas y caramelo, á modo de turrón duro.

Turrón..., lo que quieras tú.

No hay ninguno que me empache;
Mazapán, nieve, GUIRLACHE,
Jijóna, yema, alajú.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUIRLANDA: f. GUBERNALDA.

GUIRNALDA (del lat. *quarva*, formar círculo): f. Corona abierta tejida de flores, hierbas ó ramas, con que se adorna la cabeza.

... al cruzar de una senda vieron (D. Quijote y Sancho) venir hacia ellos hasta seis pastores vestidos con pellicos negros, y coronados las cabezas con GUBERNALDAS de ciprés y de amarga acañá.

CERVANTES.

— Espera: íreme á coger

Flores que traiga en la falda,

Para hacerte una GUIRNALDA.

LOPE DE VEGA.

— GUIRNALDA: PERIETUA.

— GUIRNALDA: ant. Cierta tejida de lana basta.

— GUIRNALDA: *Jar.* Círculo formado de un cabo grueso y bien forrado que se ponía antiguamente debajo de las veigas mayores, cuando se usaban en ellas racamientos, para que descansasen sobre él y no trabasen las drizas.

— GUIRNALDA: *Jar.* Tejido labrado alrededor de un peñazo de cabo, más grueso en el medio que en los extremos, en los cuales tiene formadas gazas para amarrarlo donde convenga, como en los hotes y lanzas para defensa de la proa y costados.

— GUIRNALDA: ant. *Mil.* Especie de rosa embreada y dispuesta en forma de GUBERNALDA, que se arrojaba desde las plazas para descubrir de noche á los trabajadores.

— GUIRNALDETA: f. d. de GUIRNALDA.

GUIRNAR: *Geog.* Montaña de la península de Kativar, Guyerat, Indostán, sit. en la región central, 18 kms. al E. de Yunagar. Tiene sólo 900 m. de alt., por ofrecer gran interés arqueológico. Se encuentran inscripciones del reinado de Açoka (250 años antes de Cristo). Los templos que hay en la montaña son los más venerados por la poderosa secta yaina.

GUÍROS (Los): *Geog.* Estero de la isla de Cuba en la jurisdicción de Nuevitas, formado por los derrames de los ríos Marañón y Cascorro y del Ciego, brazo del río de Nuevitas. || Pequeño río

de la isla de Cuba, en la prov. de Puerto Príncipe. Nace con el nombre de río Piedrecitas al E. de Magarabamba, corre hacia el S. y S. E., toma el nombre de Los Guíros al pasar por una hacienda así llamada, y se pierde en una ciénaga de la costa del S.

GUISA (del ant. al. *guisa*: modo, *weise*, modo ó manera): f. ant. Modo, manera ó semejanza de una cosa.

Vido venir tres vírgines todas de una GUISA,
Todas venían vestidas de una blanca friso, etc.
BERCEO.

— GUISA: ant. Voluntad, gusto, antojo.

— GUISA: ant. Clase ó calidad.

... ¿si fuesen personas de menor GUISA, fíganlo partir liego.

Fuero Juzgo.

Calalleros de alta GUISA,

Duos os d'c bienes y honores.

¿Qué mandáis?

ROFAS.

— A GUISA: m. adv. A modo, de tal suerte, en tal manera.

...; hasta para formar idea de sus actos (de los de la junta) la larguísima lista de comedias, que á GUISA de índice expurgatorio mandó publicar á retazos, etc.

N. F. DE MOLATÍN.

— A LA GUISA: m. adv. ant. A LA ERIDA.

— DE GUISA: m. adv. ant. Con condición, de manera.

— DE, ó EX, TAL GUISA: m. adv. A GUISA.

— GUISA: *Geog.* Sierra de la isla de Cuba, en el part. de Bayamo y prov. de Santiago. Es dependencia de la sierra Maestra y se destaca de ella el río Guisa y un afl. del Guamá. || Río en la isla de Cuba, en el part. de Bayamo. Nace en la loma de la Esperanza, estribo de la sierra Maestra, corre hacia el N., pasa por Guisa y va á desaguar en el río Guamá.

— GUISA (CLAUDIO DE LORENA, primer duque de): *Biog.* Par de Francia, conde de Anumale, marqués de Mayenne y de Elbenf, barón de Joinville, gobernador de Champagne, de Brié y de Borgoña. N. en el castillo de Condé á 20 de octubre de 1496. M. en abril de 1550. Salió de su país natal á consecuencia de una desavenencia surgida entre él y Antonio, su hermano mayor. Renato II, duque de Lorena, su padre, había repudiado por esteril á Margarita de Harecourt, su primera esposa, y tomara en matrimonio á Felipa de Gueldes, en la cual tuvo dos hijos. Claudio, que vino al mundo despues de la muerte de Margarita, reclamó para sí el ducado de Lorena, negando el derecho de su hermano, á quien llamaba bastardo por haber nacido cuando aún vivía la esposa repudiada. El franco de su pretensión le determinó á ir á Francia. Acompañó á Francisco I á Italia y recibió venturosas heridas en la batalla de Marignán. Ocho días despues arrojaba á los alemanes de Champagne, en 1542 combatía en Flandes á las ordenes del duque de Orleans, y en 1543 fué á defender á los parisienenses, aterrizados por la proximidad de los imperiales. El rey le premio sus servicios concediéndole el condado de Guisa el título de duque y la dignidad de par. Posteriormente negó sus favores á Claudio al descubrir bajo su abogacía una gran ambición. Una este último grandes talentos una considerable fortuna, procedente del cardenal de Lorena, Juan, su hermano. Al fin de su reinado el monarca le alijo de su corte, y pocos días antes de morir aconsejó, según se dice, á su sucesor que no admitiera á los Guisais en la gobernación del Estado. Claudio descala vivamente el título de príncipe, y le usaba algunas veces á pesar de la prohibición real. Pedro Lieft, primer presidente del Parlamento de Paris, que se negó á apoyar en esta pretensión, fué perseguido por la familia de los Guisais y murió pobre. Antonieta de Borbón hermana de Carlos, duque de Vendôme, con quien se casó en 18 de abril de 1531 le dió doce hijos. Varias versiones existen sobre la causa de su muerte. Francisco de Guisa, su hijo, asegura en sus Memorias que fué envenenado.

— GUISA (JEAN DE LORENA, llamado de): *Biog.* Cardenal. N. en 1495. M. á 18 de mayo de 1550. Hermano de Claudio de Lorena, primer duque de Guisa. Durante su vida fué llamado

el *cardenal de Lorena*. Sin embargo, como en lugar de permanecer en su país natal fué á establecerse en Francia, contribuyó poderosamente á la elevación de su hermano Claudio de Lorena y de su familia, circunstancia por la cual se complace que se le clasifique entre los Guisais. En el mes de abril de 1536, Francisco I le envió á que negociara con Carlos V un medio de avenencia. En 1542 el rey se asustó de la gran influencia del cardenal y le alijo de la corte. Juan de Lorena es conocido especialmente por sus excesivas liberalidades, á las cuales una multitud de beneficiados le daban grandes medios. Poseía, en efecto, los arzobispados de Lyon, de Reims y de Narbona, los obispados de Metz, de Toul, de Verdún, de Lunón, etc., y las abadías de Gorze, Fécamp, Chny, etc. Dicese que un día, hallándose en Roma, dió á un pobre una limosna considerable, y que éste exclamó: «¿Tú eres Cristo ó el cardenal de Lorena?» Francisco I tuvo suficientes motivos para tener á un señor tan poderoso; así que se le negó su protección lo hizo obedeciendo á razones de alta política. A error lo que dicen otros cronistas, su conducta fué la de un ingrato, pues estos cronistas elogian al cardenal de Lorena y dicen que le favoreció en ciertas circunstancias muy difíciles.

— GUISA (FRANCISCO DE LORENA, segundo duque de): *Biog.* Príncipe de Joinville, duque de Anumale, marqués de Mayenne, par, gran maestro, gran chambelán, gobernador del Delinado y Teniente General del reino. N. en el castillo de Bar á 17 de febrero de 1519. M. á 24 de febrero de 1563. Hijo de Claudio de Lorena, duque de Guisa, y de Antonieta Borbón. Desde el doble punto de vista del carácter y de los talentos, es el primer hombre de la casa de los Guisais. Adquirió como general una reputación europea, y los españoles, sus enemigos, le llamaban *el gran capitán de Guisa*. Montmorency en 1542, Lautrecos en 1547, Saint Dier en 1544, etc., sirvieron de teatro á sus primeras hazañas, pero la defensa que en 1552 y en 1555 hizo de Metz fijaron sobre él la atención de toda Francia. En la batalla de Renty de 1554 se distinguió de nuevo contra los imperiales. En 1556 Enrique II, cediendo á instancias de Caraffa, cardenal legado, se unió al Papa Paulo IV para conquistar el reino de Nápoles y dával duque de Guisa el mando del ejército de Italia. Dicese que esta expedición, no aprobada por el condestable de Montmorency, fué decidida á instancias del duque, cuya familia tenía pretensiones á la corona de Nápoles. Creado Teniente General del reino, volvió el duque de Guisa á adquirir la confianza real apoderándose de Calais, de Guines y de Ham, tres plazas que estaban consideradas como intomables, y de las cuales la primera pertenecía desde 1347 á los ingleses. Thionville cayó también en su poder. El tratado de paz de Chateau-Cambres puso término á sus victorias y se firmó la paz contra su opinión. Brantôme dice que el rey no tuvo en cuenta sus grandes servicios, y que la vispera de su muerte, impulsado por el condestable y por Diana de Poitiers, enemiga de los Guisais, se proponía arrojarse de su corte. Durante el reinado de Francisco II adquirieron los Guisais un gran poder. La duquesa de Valentinois y la de Montmorency tuvieron que alejarse de la corte, y Francisco de Guisa, nombrado por segunda vez Teniente General, se vio sin rival alguno al frente del partido católico. Él y su hermano el cardenal gobernaron el reino. La conspiración de Amboise, que hicieron fracasar, aumentó su influencia; pero la muerte del joven rey les causó grave daño. El duque se retiró á sus tierras resuelto á no volver á la corte, pero no habían transcurrido muchos días cuando, ante el temor de un nuevo levantamiento de los hugonotes, el rey le envió tres correes ordenándole que regresara apresuradamente á Francia. Su presencia restableció la calma. Otros motivos de descontento hicieron que de nuevo el duque se retirara á Champagne y á Lorena, pero siete meses despues fué por segunda vez llamado por el rey y por la reina para contener los desórdenes de los hugonotes. Los protestantes, exasperados, se apoderaron de varias plazas importantes. Francisco de Guisa los desalojó de Ruán, y despues ganó la batalla de Dreux á pesar de los desgraciados comienzos del ejército católico. Cuando comenzó el combate, el príncipe de Condé, jefe de los hugonotes, cayó en su poder. Este hecho de armas devolvió al duque todo su cré-

se presentaba en el Consejo, fué llamado por Enrique III. Al entrar en la cámara del rey le siguió un guarda. El presiguió hacia el gabinete del rey, y de pronto dió ó doce de los cuarenta y seis guardas se apoderaron de él y lo asesinaron. Sobre su cuerpo se arrojó un tapete, y estuvo allí largo rato expuesto á las burlas de los cortesanos, que le llamaban *el hermoso rey de París*. Su Majestad salió de su cámara y dió un puntapié en el rostro de aquel cadáver. En el bolsillo del asesinado se halló un papel escrito de su puño y letra que decía: «Para sostener la guerra en Francia son necesarias setecientas mil libras todos los meses.» Todos los individuos de su familia que se hallaban en el castillo de Blois fueron presos; únicamente el cardenal Guisa compartió la suerte de su hermano. La noche del 24 de diciembre sus cuerpos fueron quemados y aventadas sus cenizas. Este doble asesinato provocó contra Enrique III multitud de libelos. Enrique de Guisa tuvo de Catalina de Cleves catorce hijos: siete varones, entre los que se contaron: Carlos, duque de Guisa; Luis, cardenal de Guisa; Claudio de Chevreuse, par, gran chambelán y gran halconero de Francia, y Francisco Alejandro París, caballero de Malta, hijo póstumo. Una de sus hijas, casada en 1605 con el príncipe de Conti, es, según se cree, la autora de una obra titulada *Los amores del gran alcaide*.

— **GUIA (LUIS DE LORENA):** *Biog.* Cardenal, arzobispo, duque de Reims y par de Francia. N. en Dampierre á 6 de julio de 1555. M. en Blois á 24 de diciembre de 1588. Su tío, el cardenal de Lorena, hizo que se le nombrara en 1572 su coadjutor en la abadía de San Dionisio, y á su muerte le transmitió, con el arzobispado de Reims, las abadías de Fecamp y de Montier-en-Der. Recibió Luis el capelo cardenalicio en 1578. Al siguiente año Nicolás Fumée, obispo de Beauvais, le ordenó de presbítero, y Enrique III le nombró comendador de la Orden del Espíritu Santo. Consagrado arzobispo en San Dionisio en 17 de febrero de 1583 por el cardenal de Borbón, fué algunos días después á celebrar concilio provincial en Reims, regresando luego á París y tomando parte en las intrigas de la Liga. En 1585 asistió á la reunión eclesiástica de San Germain-en-Laye. Los alemanes y los suizos incendiaron, á mediados de octubre de 1587, su abadía de San Urbino en Champagne, y para vengarse de ellos el cardenal de Guisa hizo quemar el castillo de Brete, que pertenecía al duque de Bouillon, presenciando el incendio hasta que el edificio quedó reducido á cenizas. En los Estados de Blois de 1588 presidió la Orden del clero. El día en que fué asesinado el duque de Guisa fué hecho prisionero el cardenal. Antes de mandarle asesinar, Enrique III quiso seguir la opinión de su Consejo y dar á aquel acto un aspecto de legalidad. Se le dijo que el cardenal llegaría á ser un peligro para el Estado, y aquella misma noche cuatro esbirros se ofrecieron al rey por la cantidad de 400 escudos, y Luis murió á sus manos. El cardenal de Guisa dejó de Aimeria de Lescheraine un hijo natural llamado Luis de Guisa, barón de Ancerville y después príncipe de Falsburgo, que murió en Munich en 1631.

— **GUIA (ANA DE ESTE Y DE FERRARA, duquesa de):** *Biog.* N. en 1531. M. en París á 17 de mayo de 1607. Hija de Hércules II de Este, duque de Ferrara. En 1549, en San Germain-en-Laye, contrajo Ana de Este matrimonio con Francisco de Lorena, duque de Anjou y después duque de Guisa. Dices que en sus últimos momentos Francisco de Lorena le recomendó que enseñara á sus hijos que obedecieran al rey y á la reina, y á los hijos de éstos. Si estas palabras se pronunciaron fueron poco respetadas. La duquesa no cesó de reclamar justicia contra el almirante Coligny, á quien acusaba de la muerte de su marido. La corte no se atrevió á satisfacer su demanda, y se esforzó en conseguir una reconciliación entre ella y el almirante, reconciliación que, al fin, se realizó en Moulins, pero de modo más aparente que real. Por la misma época Ana de Este contrajo segundas nupcias, en el castillo de Saint-Maur, cerca de París, con Jacobo de Saboya, duque de Nemours y de Genevois. Jacobo de Saboya murió en 1583. Ana de Este, viuda por segunda vez, sobrevivió á dos hijos de su primer marido, el duque y el cardenal de Guisa, las víctimas de Blois. Detenida la duquesa y prisionera en el castillo de esta ciudad, exclamó, según se dice, frente á la estatua de Luis XII,

su abuelo materno: «¡Ah gran rey, hicierste este castillo para hacer perecer en él á los hijos de vuestros nietos!» Antes de morir vivió se extinguía la ilustre casa de Este con Alfonso XII, quinto y último duque de Ferrara. El corazón de Ana de Este fué, según su deseo, llevado al castillo de Joinville, cerca de Francisco, duque de Guisa. Inhumaronse sus entrañas en la iglesia de los Agustinos de París y en la iglesia de Nuestra Señora de Ancecy en Saboya, donde descansaban ya los restos de Jacobo de Nemours.

— **GUIA (CLAUDIO DE):** *Biog.* Abad de Cluny. N. hacia el año 1540. M. á 28 de marzo de 1612. Era hijo natural de Claudio de Lorena, primer duque de Guisa, y de una hija del presidente Barre de Dijon. Carlos, cardenal de Lorena, protegió su intancia, é hizo que fuera educado en el Colegio de Navarra. Le concedió la abadía de San Nicasio de Reims. Nombrado luego coadjutor de Cluny, fué Claudio abad titular del mismo monasterio en 1574. Sus numerosas exacciones hicieron que se publicara un libelo. Todo lo convertía en dinero, y cuando estaba el Saint-Barthelemy, los ligonotes de su circunscripción, que pudieron comprar su vida, le pagaron á muy buen precio. Fué preciso, en efecto, que demostrara muy malos sentimientos para que el cardenal de Pellevé, que adoraba á los Guisas, se atreviera á escribir (abril de 1593) contra él. Conservase en la Biblioteca Nacional de Francia, entre los manuscritos de Bethune, algunas cartas de él. Según una historia de su vida, para ser abad de Cluny convenido á su tío el cardenal de Lorena. El mismo documento dice que era hijo de un palafrenero, y que Claudio, duque de Guisa, le reconoció por hijo suyo por error. Esta leyenda contiene muchas y demasiadas injurias para que pueda ser creída: se publicó en 1577 con el título de *Leyenda de San Nicasio*, y después con el de *Leyenda de D. Claudio, duque de Guisa y abad de Cluny* (1581). Se atribuye esta obra con bastante motivo á Juan Dabonneau.

— **GUIA (FRANCISCO ALEJANDRO PARÍS DE LORENA, caballero de):** *Biog.* N. en 1589. M. en junio de 1614. Era hijo póstumo de Enrique. Hallábase conternados aun los parisienses por el asesinato de los Guisas, y acogieron su nacimiento con entusiasmos supersticiosos. Dos fiestas se organizaron, y el hijo adoptado por la capital fué llamado París por el gran cariño que los parisienses tuvieron á su padre. La muerte de los de Luz le ha hecho célebre. El barón de Luz, antiguo servidor de la reina, había tenido, según se dice, conocimiento de las intenciones hostiles de los Guisas contra el gobierno, y para prevenir una indiscreción, el caballero de Guisa le mató un día que pasaba en carroza por la calle de Saint-Honoré, en 5 de enero de 1613, sin darle tiempo para hajar y cuando ponía el pie en el estribo. Para justificar al asesino se dijo que el barón se había vanagloriado de haber tomado parte en el drama de diciembre de 1588. Mas todas las Memorias de la época están conformes en considerar este acto como un asesinato. La reina quiso que el Parlamento juzgara aquel crimen, pero el temor de que se promovieran nuevos disturbios la obligó á conceder su perdón y á no manifestar resentimiento contra su familia. Algunos días después el caballero de Guisa dió muerte al hijo de su víctima, pero en esta ocasión en duelo legal. A mediados del año 1614, hallándose cerca de Arlés en un castillo llamado el castillo Le Baux, un cañón que pretendió disparar estalló, y un casco le rompió una pierna, herida que le causó la muerte pocos días después. Esta muerte desdichada fué atribuida por algunas gentes á un juicio de Dios por la sangre de los dos barones de Luz que había derramado. Según Tallamant, era Guisa valiente, de buena figura y, aunque de ciertos alcances, su aspecto era agradable. Su valor y su bondad le hicieron muy estimado de todo el mundo.

— **GUIA (LUIS DE LORENA, cardenal de):** *Biog.* Arzobispo-duque de Reims, par de Francia. N. según unos, á 22 de enero de 1575, y según otros en el mes de mayo de 1565. M. á 21 de julio de 1621. Obtuvo en 1594 las abadías de San Dionisio y de Montier-en-Der, y siete años después la de Chalís. Hacia el año de 1612 poseía las abadías de Cluny, de Corbie, de Orcamp y de San Urbino de Chalón. Sin haber sido nunca consagrado prestó juramento en calidad de arzobispo de Reims, y gozaba de los honores y de la dignidad de par de Francia. En

el mes de diciembre de 1615 el Papa Paulo V le nombró cardenal. Contra su voluntad Luis abrazó la carrera eclesiástica. Su carácter le impulsaba más á la vida del soldado, y en varias ocasiones dió pruebas de su afición. Un día que pretendía acudir á uno de los hijos de madama des Essarts el priorato de la Caridad, el duque de Nevers le puso dificultades. Luis de Guisa propuso terminar la diferencia por medio de las armas, y hallábase los dos adversarios en el terreno cuando el rey hizo detener al cardenal, quien fué llevado á la Bastilla y desde allí á los que de Vincennes por algunos días. En 1621 siguió al rey en su expedición á Poitou. Cayó enfermo en el sitio de San Juan de Angely y murió pocos días después. Carola des Essarts (véase) condesa de Romorantin, con quien contrajo matrimonio, según se dice, clandestinamente en 4 de febrero de 1611, le dió cinco hijos.

— **GUIA (CATALINA DE CLEVES, duquesa de):** *Biog.* Hija de Francisco de Cleves, duque de Nevers, y de su primera esposa Margarita de Borbón Vendôme. N. hacia 1548. M. en París á 11 de mayo de 1623. Contrajo matrimonio con Antonio de Croÿ, príncipe de Portián, quien la convenció de que debía abrazar el calvinismo. Quedose viuda en 1566 y alijó de la religión calvinista. A instancias de Catalina de Medicis, que había sido su madrina, en 1570 contrajo matrimonio con Enrique de Lorena, tercer duque de Guisa. Conocidas son las ligerezas de su juventud. Ella y su hermana mayor, la duquesa de Nevers, llevaban á sus amantes retratados en crucifijos en sus devocionarios. A creer lo que dice L'Estoile, el conde de Saint-Negrin, que gozaba de los favores de Catalina, fué muerto por orden del duque de Guisa una noche que salía del Louvre. La duquesa sufrió un castigo muy singular y muy extraño. Su marido entró en su cuarto á la cuatro de la mañana con un puñal en una mano y una bandeja de plata con un vaso lleno de un licor negrozco en la otra; la despertó, la acusó por su infidelidad, y después la dijo que se dispusiese á morir, exigiéndola que eligiera entre el veneno y el puñal. Catalina intentó en vano convencer á su esposo. Al fin tomó la copa del veneno, bebió el contenido y se arrojó ante su oratorio. Una hora después el duque fué á decirle que lo que había bebido no era una substancia ponzoñosa. Un mes después de la muerte de Enrique de Lorena, acaecida en enero de 1589, tuvo un hijo, cuyo nacimiento excitó gran entusiasmo en París: Francisco Alejandro París de Lorena, que murió herido por un caso de cañón en 1614. La sumisión de los Guisas á Enrique IV debese en gran parte á los esfuerzos de Catalina de Cleves. En 1598 recibió, por sucesión de Catalina de Borbón, su sobrina, el condado de Beaufort, que más tarde vendió para pagar las numerosas deudas de su marido. Durante el reinado de Enrique IV hizo construir en París el rico hotel de Cleves, en el que se hallaba una galería de retratos en la que figuraban los más ilustres personajes de las casas de Guisa, de Lorena, de Nevers y Cleves. En los últimos años de su vida recibieron las iglesias grandes muestras de su prodigalidad. Indudablemente quería de este modo hacerse perdonar sus pasados errores.

— **GUIA (CARLOS DE LORENA, cuarto duque de):** *Biog.* Príncipe de Joinville, duque de Joyeuse, conde de En, par y gran maestro de Francia, almirante de los mares de Levante, gobernador de Champagne y de Provenza. Hijo de Enrique I, tercer duque de Guisa, y de Catalina de Lorena, á 20 de agosto de 1571. M. en 1640. Detenido en Blois el día en que murió asesinado su padre, fué llevado al castillo de Tours, donde permaneció prisionero hasta que en 1591 consiguió evadirse, y pasó á París á aumentar las divisiones del partido de la Liga disputando la influencia á su tío el duque de Mayena. Por un momento se trató en los Estados de París de elegirle rey casándole con la infanta de España. Más adelante se reconoció súbdito de Enrique IV, quien le dió el gobierno de Provenza y le debió la sumisión de Marsella y la del duque de Epernon. En tiempo de Luis XIII siguió el partido de Maria de Medicis, y tuvo que pasar desterrado á Italia, donde murió. Carlos de Lorena no se parecía á su padre ni por el talento ni por la figura. Era de escasa estatura, muy amable, y según se asegura, g-neroso hasta la prodigalidad. Para completar este retrato debe añadirse que era muy

embustero, y que con frecuencia, á causa de repetir un embuste, llegaba á creer lo mismo que decía. Tuvo de Enriqueeta de Joyeuse, viuda del duque de Montpensier, diez hijos.

- **GUISA** (ROGER DE LORENA, *caballero de J. Biog.* N. á 21 de marzo de 1624. M. en Cambrai á 6 de septiembre de 1653. A los veinte años de edad sirvió en el sitio de Gravlinas. En 1649 figuró en las facciones que turbaron la regencia de Ana de Austria. Una negativa que recibió al solicitar una abadía fué causa de una cesión entre Mazzarino y él. A consecuencia de esto fué á ofrecer sus servicios y su amistad al príncipe, quién le recibió con alegría, mas al poco tiempo se reconcilió con el cardinal. Algunos meses después murió á consecuencia de una fiebre.

- **GUISA** (ENRIQUE DE LORENA, *quinto duque de J. Biog.* Príncipe de Joinville y conde de Eu. Hijo de Carlos, cuarto duque de Guisa, y de Enriqueeta de Joyeuse, duquesa de Montpensier. N. en Blois en 1614. M. á 2 de junio de 1664. A los doce años poseía nueve abadías: á los quince fué arzobispo de Reims. La muerte de su hermano mayor, el príncipe de Joinville, y de su padre, acaecida poco tiempo después en los años de 1629 á 1640, le permitieron, al obtener el título de duque de Guisa, abandonar una carrera que no era de su agrado. De arrogante figura, de carácter caballeresco y muy dado á las aventuras, era, según dice madama de Motteville, el verdadero retrato de los antiguos paladines. Sus muchas aventuras galantes le hicieron célebre. Anado por Ana de Gonzaga, hija del duque de Mantua, la abandonó de pronto y sin motivo, y se afiló al partido del conde de Soissons. Después luchó á Bussels, donde en 11 de octubre de 1641 contrajo matrimonio con Honorata de Glimes, hija de Geoffroy, conde de Grimbert, y viuda de Alberto Maximiliano de Henin, conde de Bossut. La sentencia capital pronunciada contra él por el Parlamento de París le obligó á residir algún tiempo en Alemania. Después de la muerte de Luis XIII regresó á Francia, cansado de su mujer, cuya fortuna había disipado. Una violenta pasión le arrastró poco tiempo después hacia madama de Pons, duquesa de honor de la reina. Dispúsose á casarse con ella, y hablóse de este matrimonio como si nunca hubiera estado casado. Este capricho no le impidió tomar parte en calidad de voluntario en las campañas de 1644 y 1645. En ellas demostró un valor temerario, tan estéril como brillante. Después reparó en la corte, dándole siempre á las aventuras amorosas, y decidió entonces á romper su unión con la condesa de Bossut. El Tribunal de la Rota, al cual se dirigió, dió largas al asunto; Enrique marchó á Roma con la esperanza de que su presencia vencería toda clase de obstáculos. Se ocupó en sus proyectos. Madama de Pons, inquieto por una ausencia tan prolongada, urgiale la vuelta, escribiéndole varias cartas. Dispúsose á complacerla en julio de 1647, cuando supo por conducto de unos marineros napolitanos que el pueblo de Nápoles se había levantado la voz de Masaniello contra los españoles. Ocurriosele entonces la idea de que con su espada, su nombre, y con el recurso á un incidente de las pretensiones de su real cónyuge de Nápoles, podía conquistar un trono y ofrecerse á su amante. Comunicó sus proyectos á la corte de Francia, pero se animó en sus planes, y en 13 de diciembre de 1647 salió de Roma acompañado de varias personas, y no llevando con él mas que algunas barriles de pólvora y varios millones de pistolas. Los napolitanos le recibieron con entusiasmo general de sus tropas, pero fué hecho prisionero en 1648 y trasladado á España, donde permaneció hasta 1652, época en que el príncipe de Condé obtuvo su libertad. De regreso en Francia se afiló al partido de la Fronada, pero á los dos meses se reconcilió con el rey; en 1654 buscó una nueva tentativa en el reino de Nápoles, pero no pudiendo obtener su vuelta á Francia, fué de él de nuevo exiliado. En París, su mujer se apartó; Tallentier trajo de él un hijo, pero éste, en su memoria excelente, pero de poca memoria, tenía pocas ideas, y á los tres años murió, no era noble, tenía genio, y el carácter de un muy valiente. En su vida habia escrito un tratado que fué obra de un Henri que de Condé, con un pretexto. Su sobrino Luis José, conde de Ardenas, dejó algunas Memorias sobre su guerra expedición en Nápoles, que fueron publicadas después de su muerte

por Saint-Yon, su secretario, con el título de *Memorias del difunto duque de Guisa, conteniendo su expedición al reino de Nápoles hasta su prisión* (París, 1668).

- **GUISA** (LUIS JOSÉ DE LORENA, *señor duque de J. Biog.* Duque de Joyeuse y de Angulema. N. á 7 de agosto de 1613. Hijo de Luis de Lorena, duque de Joyeuse, y de Francisca María de Valois de Angulema. M. en París á 30 de julio de 1671. Sucedió en 1614 á su tío Enrique II de Lorena, quinto duque de Guisa, que murió sin hijos. Hacia el año de 1667 contrajo matrimonio con Isabel de Orleans, duquesa de Alençon, hija de Gastón de Francia, duque de Orleans, de la cual tuvo un hijo que murió en la infancia. En las Memorias de Mlle. de Montpensier se hallan algunas líneas referentes á Guisa. En ellas se dice que éste no se atrevía á haecer nada sin contar con el beneplácito de madama de Guisa (María de Lorena, hermana de Enrique II, segundo duque de Guisa). Había sido educado en esta obediencia, que le ponía en ridículo ante el mundo y se afirmaba que no se atrevía á hablar á su mujer sin pedirle antes permiso. Después de cuatro años de matrimonio murió de viruela.

- **GUISA** (FRANCISCO JOSÉ DE LORENA, *señor duque y último duque de J. Biog.* Príncipe de Joinville, duque de Alençon, de Joyeuse y de Angulema, conde de Aleth y par de Francia. Hijo de José Luis de Lorena y de Isabel de Orleans, duquesa de Alençon. N. á 28 de agosto de 1670. M. en el palacio de Orleans, llamado de Luxemburgo, á 16 de marzo de 1675. A su muerte la herencia de los Guisas pasó á María de Lorena, hermana de Enrique II de Lorena, quinto duque de Guisa.

- **GUISA** (MARÍA DE LORENA, *duquesa de J. Biog.* Princesa de Joinville y duquesa de Joyeuse. Hija de Carlos de Lorena, cuarto duque de Guisa, y de Enriqueeta de Joyeuse, condesa de Bouchage. N. á 15 de agosto de 1615. M. en París á 3 de marzo de 1688. La muerte de su sobrino Francisco José la hizo heredera de los títulos y de la fortuna de los Guisas. Su testamento, otorgado en 6 de febrero de 1686, da una idea de sus rentas. Hallase en él un regalo de ciento cincuenta mil libras hecho á la abadía de Montmartre para veinte doncellas de Lorena, de Bar y de sus tierras, y otro de cien mil que debía servir para fundar un Seminario de doce caballeros oriundos de la misma localidad. Dejaba también en el testamento al hijo del duque de Lorena que llevara el nombre de Guisa una renta de ciento treinta y cinco mil libras que poseía sobre las gabelas del Languedoc, y finalmente, cada una de las señoritas de Isle-Bonne debían recibir cien mil libras si no se casaban. Por un edicto otorgado en 18 de febrero de 1688 nombró á los administradores del Hospital de París sus albaceas testamentarias. Algunos años antes se habia visto en circunstancias de no poseer ni una sola joya. María de Lorena murió soltera, después de haberse negado á aceptar la mano del rey de Polonia, Ladislao VII. Elogiábase su conducta: en efecto, vivía sin lujo, ya en el hotel de Guisa, ya en el convento de Montmartre, por el cual sentía gran cariño y donde ordenó que se la enterrara. Gustaba mucho de sostener discusiones religiosas, y sobre este asunto escribió gran número de cartas que hoy día se conservan en la Biblioteca Nacional. Con María de Lorena se extinguió la ilustre casa de los Guisas. Poco tiempo después se vendió el antiguo palacio de la familia, que antes de pasar á ser propiedad de Francisco de Guisa habia pertenecido al conestable de Clisson.

GUISADAMENTE: adv. m. ant. Cumplida, regularmente.

GUISADO, DA (de *guisar*): adj. ant. Util ó comestible.

GUISADO: ant. Aplicábase á la persona bien educada y dispuesta.

GUISADO: ant. Dispuesto, preparado, prevenido de lo necesario para una cosa.

Hoytano mandado cierto de aquellos sus amigos, como les venian en ayuda bien cubiertos.

Crónica general de España.
... aunque lo vades muerdas,
Su preso y bien guisado,
Romancero.

- **GUISADO:** ant. Justo, conveniente, razonable. Usáb. t. c. s. m.

Las más de sus gentes conajéronle que folgase algún tiempo, y después faria lo que fuese guisado.

Conde Lucanor.
- **GUISADO:** m. Vianla compuesta y aderezada con caldo, especias ó otras cosas.

... sin otra diligencia se sazonzan maravillosamente las ollas y guisados.

JOVELLANOS,
Dígame esta niña: ¿cómo se llama punto pascal? ¿Cuál es de sábana el punto? ¿Cómo se pone un guisado?
N. F. DE MORATÍN.

- **GUISADO:** *germ.* MANCERÍA.
- **ESTAR UNO MAL GUISADO:** fr. fam. Estar disgustado, displicente, desazonado.

GUISADOR, RA: adj. Que guisa la comida. U. t. c. s.

... mas ahora corrigen y castigan los cocinetos y guisadores.
DIEGO GRACIÁN.

GUISALLE: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de Santa María de Suñid, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 23 adifs.

GUISAMIENTO: m. ant. Adereza, disposición ó compostura de una persona, ó cosa.

El primero fabla del **GUISAMIENTO** que debe traer todo montero.

Montería del rey D. Alonso.

GUISAN (SAMUEL): *Biog.* Ingeniero agrícola suizo. N. en el cantón de Berna, en San Eustaquio, á fines del siglo XVIII. Estaba empleado en una fábrica de azúcar en Surinam y desempeñaba al mismo tiempo las funciones de teniente de las milicias y de director de los trabajos agrícolas, cuando fué Malonet en 1777 á visitar la colonia holandesa y á estudiar el cultivo de dichas tierras, así como los perfeccionamientos de la industria agrícola, para llevarlos á la Guayana francesa. Sintiendo la necesidad de unirse á un hombre de conocimientos especiales que á los talentos de ingeniero uniera la práctica del labrador, dirigióse con este objeto á varios y eligió por fin á Guisan. Cuando Malonet le hubo comprometido á que entrara al servicio del gobierno francés con un sueldo de 1000 escudos y la promesa de un diploma de ingeniero, partieron los dos para Cayena, adonde llegaron en 22 de septiembre de 1777. Guisan recorrió inmediatamente la colonia en todos sentidos, examinó las diferentes clases de terreno, y las asignó, en razón de su fertilidad, una clasificación justificada por una larga de experiencia. En las *Memorias* de Malonet sobre la administración de las colonias puede leerse el informe de Guisoy sobre esta excursión, fechada en 3 de mayo de 1778 y titulada *Diario de un viaje hecho en las sabanas comprendidas desde la orilla derecha del río Mahury y la orilla izquierda del de Kaur, etc.* La lectura de este *Diario* da á conocer los sufrimientos, las fatigas y las privaciones que experimentaron los exploradores, marchando con gran frecuencia con agua hasta la cintura y obligados á alimentarse con substancias estropeadas por las lluvias, y sufriendo otras muchas incomodidades. El reconocimiento de aquellos terrenos era de tan grande importancia para el porvenir de la Guayana, y los exploradores habian dando tan grandes pruebas de celo en aquella empresa llena de dificultades de toda clase, que Fiedmond y Malonet, el primero gobernador y el segundo administrador de la Guayana, declararon oficialmente que habian merecido bien de la colonia, y expidieron á Guisan el título de ingeniero y á Continier el de subingeniero. Después de haber ejecutado grandes obras y de haber instruido á la mayor parte de los colonos en los trabajos necesarios para la desecación de los terrenos, consiguio Guisan los principios del cultivo de las tierras bajas en una obra titulada *Tratado sobre las tierras de la Guayana llamadas comunmente tierras bajas, sobre su desecación, su cultivo y la explotación de sus producciones, con reflexiones sobre otros objetos, por M. Guisan, capitán de infantería* (1783). Esta obra, que el barón Milin tuvo la feliz idea de haer reimprimir en 1821, es la mejor guía

que los colonos pueden tomar en sus trabajos de cultivo. Guisan regresó á Francia en 1791; el rey, para premiar sus servicios, le concedió la cruz de San Luis y le encargó que examinara los pantanos de Rochefort con el fin de que propusiera un plan para su desecación. Su proyecto se ejecutó poco después. Permaneció algún tiempo Guisan en su país natal y en los estados del príncipe de Sajonia-Gotha, quien le llamó á su lado, trasladándose después á San Estauquo, donde murió. Gracias á sus trabajos la Guayana llegó en 1789 á un estado muy próspero, y aún hubiera aumentado su prosperidad si se hubiese realizado todo el proyecto de Guisan.

GUISANDE: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de Presqueira, ayunt. de Forcarey, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 34 edificios. || Aldea en la parroquia de San Pedro de Santa Comba, ayunt. de Santa Comba, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 30 edifs. || Aldea en la parroquia de Santa María de Angeles, ayunt. de Brion, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 25 edifs.

GUISANDERO, RA; m. y f. Persona que guisa la comida.

Cierto que haría agravio á la **GUISANDERA** en no probarlo; ¡qué buena mano tiene!

QUEVEUDO.

... saltó (la intrépida **GUISANDERA**) de su asiento cazo en mano, y arremetiendo alternativamente, ya al mulo, ya al arriero, los echó de sus posesiones, etc.

MESONERO ROMANOS.

GUISANDO: *Geog. V.* con ayunt., p. j. de Arenas de San Pedro, prov. y dióc. de Avila; 838 habihs. Sit. al O. de Arenas, en una hondonada rodeada de altos cerros, en la vertiente meridional de la sierra de Gredos. Terreno áspero y montañoso, regado por numerosas gargantas y el arroyo Cuevacho; centeno, poco trigo, vino, aceite, lino, frutas, hortalizas, cera y miel. Este lugar es célebre por los famosos toros de piedra, monumentos muy semejantes á otros que se conservan en varios puntos de la península. En los confines de la prov. de Madrid con Avila, en territorio del part. de San Martín de Valdeiglesias, existió un monasterio de Jerónimos llamado también de Guisando, ó de los Toros de Guisando. Estaba entre Cadalso y Cebreros, y en él, en 19 de septiembre de 1468, los nobles coligados contra Enrique IV prestaron homenaje á éste y fué jurada heredera y sucesora del reino la infanta doña Isabel.

GUISANE: *Geog.* Torrente de los Alpes franceses, en el dep. de los Altos Alpes. No tiene más que 35 kms. de curso, pero lleva gran caudal de aguas al Durance á causa de la altura de las montañas de su cuenca. Nace cerca del collado del Lantaret (2057 m.), por donde pasa la carretera de Grenoble á Briançon y á Italia, corre en dirección al S. E. entre montes de 2500 y 3000 m. de alt., y aun los de la orilla dra. alcanzan á 4000 m.; son parte del Pelvoux (4103 metros). Surte de aguas á muchos canales de riego, pasa por Saint-Chaffrey, bordea á Briançon y desagua por la orilla izq. del Durance. En la conf. es más caudaloso que el Durance.

GUISANTE m. Tierra sembrada de guisantes.

GUISANTE (del lat. *pisum*): m. Legumbre de figura redonda, menor que el garbanzo, que se cria en unas vainillas verdes.

— ¿Que te decía?
A los forasteros bien;
Que si son en Aravaca
Los maridos muy celosos,
Y que a o-nno están las labas
Y los **GUISANTES**.

RAMÓN DE LA CRUZ.

— **GUISANTE:** Planta hortense que produce dicho fruto; es delgada y ramosa, y crece hasta la altura de vara y media, sobre todo si se la sostiene con una estaca.

El **GUISANTE** del Príncipe Alberto fructifica rápidamente en todo clima, etc.

OLIVAS.

— **GUISANTE:** *Alb., Cant. y Carr.* El guijó ó arena que presenta el tamaño de la legumbre de este nombre.

— **GUISANTE:** *Bot. y Agríc.* Esta planta corres-

ponde á la especie botánica *Pisum sativum*, de la familia de las Leguminosas. Es anual, de origen incierto, pero que se desarrolla espontáneamente en la parte montañosa del Asia occidental y en las vertientes del Himalaya, porque es bastante rústica para resistir habitualmente los inviernos de climas como los de París.

En estado normal cada planta de guisante cultivado presenta un solo tallo, poco ramificado, que varia desde 30 centímetros á 2 metros, según la casta; este tallo es liso, hueco y caído en el suelo, si no tiene apoyo en qué sostenerse, pero que se agarra por medio de sus zarcillos, trepando á los tutores y objetos que le rodean; las hojas que guardan el tallo en su totalidad son alternas, aladas y terminadas en un zarcillo ramoso, estando provistas en su base de dos espículas redondeadas, y tan grandes, que las confunden con las verdaderas hojas los que no han hecho un estudio especial; las flores, ordinariamente blancas en la mayor parte de las variedades, y con mucha frecuencia en número de dos, nacen en la extremidad de un pedúnculo de 5 á 20 centímetros de longitud que se muestra en la axila de casi todas las hojas, á partir de la mitad de la altura del tallo hasta su terminación, y se presentan en número de dos, para vez de tres, y con frecuencia solitarias en cada nudo del tallo. Hay también guisantes con flores violáceas, con las alas y la quilla de un color más obscuro que el estandarte. Las variedades de las hojas encarnadas se conocen bien, antes de la floración, en un pequeño círculo rojizo que rodea al tallo en el sitio en que es abrazado por las estípulas. El fruto es una legumbre larga, casi cilíndrica en unas variedades, y aplastada en otras, que contiene los granos ó semillas en número de once á trece, y rara vez más, aunque en la mayor parte las variedades se encuentran entre cinco y ocho. En cuanto á la forma, los granos son redondos, deprimidos, arrugados y más ó menos angulosos, variando su color en estado seco desde el amarillo, que es el más ordinario, al amarillito ocráceo, amarillo pálido y verde más ó menos intenso.

El grano de los guisantes de flor de violeta, está siempre más ó menos colorado ó pintado de obscuro; toma al cocer color gris poco agradable y además un gusto bastante fuerte y áspero; así es que no se cultivan estas especies de guisantes para consumirllos con vaina. Las variedades de guisante gris con vainas apergamizadas sólo se cultivan para forraje, porque las razas que se consumen como legumbres comestibles no deben tener pegamino.

El volumen y el peso de los granos ofrecen una gran diferencia de una variedad á otra, por lo que sólo podremos hacer aquí indicaciones sobre el objeto, reservando la parte principal para la reseña particular que consignaremos á cada



Guisante: fruto

variedad. La facultad germinativa de los guisantes se conserva bien durante tres años; después se debilita rápidamente, aunque no es raro verle germinar muy bien todavía al cabo de siete ú ocho años. Los guisantes de granos arrugados germinan ordinariamente menos bien que los de grano redondo. Estas últimas variedades de granos redondos son ordinariamente más tempranas que las de granos arrugados, pero en cambio son menos azucaradas que éstos.

Se da el guisante en todos los climas, pero resultan más tiernos y deliciosos para verdades los que se erian en los climas frescos.

Tampoco es exigente en la calidad de la tierra, toda vez que prospera en todas ellas, pero prefiere los ligeros y de mediana consistencia, y más especialmente las tierras nuevas sin abonos. Rechaza los suelos arcillosos cuando se busca calidez; pero si se trata de obtener mucha producción se puede optar por un suelo consistente, ligeramente fresco, substancioso, estercolado el año anterior y que se encuentre en una situación ventilada; así se procurará elegir siempre que sea posible tierras sanas, fértiles y de mediana consistencia, con tal que no hayan estado sembradas de guisantes dos años por lo menos.

Non perjudiciales al guisante los estiércoles recientes ó frescos, porque favorecen la tendencia

al desarrollo de los tallos, escatimando mucho los granos. Los guisantes, como todas las legumbres de frutos secos, demandan cierta cantidad de potasa para fructificar abundantemente, dando excelentes resultados la aplicación de las cenizas de leña y sobre todo las de plantas de hortalizas, como tomates, patatas, etc.

Para el cultivo del guisante se empieza por cavar la tierra á la profundidad de una buena pala de azadon, y si el suelo no es suficientemente substancioso se envuelve á la vez estirado muy descomulgado. Terminada la labor preparatoria se espesan en la superficie hollín ó cenizas de leña y se envuelven con la grada.

Planta de guisante vista con el microscopio

Disponiendo de variedades de todas las estaciones, podrán obtenerse guisantes sin interrupción, escalonando las siembras como se hace en Inglaterra, Francia y otros países.

En la región central de España se ejecutan las siembras al desamollar, desde principios de noviembre hasta marzo, notándose comúnmente muy poca diferencia en la precocidad de las siembras de noviembre y las hechas en enero, á no ser en los años en que favorece tiempo blando.

Los que se siembran temprano resisten mucho mejor en nuestros climas cálidos y dan más abundantes cosechas.

Producen más los que se siembran en febrero en suelos ligeros, y en la segunda quincena de marzo y primera de abril en tierras firmes.

El sistema de siembras más generalmente seguido consiste en trazar eras de 1,20 á 1,30 m. de anchura, y sembrar cinco ó seis surcos longitudinales en el Mediodía de España y en el centro, donde sobra luz y no falta ventilación.

En los países nebulosos, como las Provincias Vascongadas, Santander, Asturias y Galicia, conviene mejor adoptar el método de dos líneas paralelas, espaciadas entre sí 30 centímetros, y dejando un hueco de 60 á 90 entre cada dos pares de líneas, según sean medianas ó grandes las ramas.

Se descorteza la tierra con el rastro si se endureciese, para facilitar el que nazcan las plantas. Luego que los guisantes tienen de cuatro á seis centímetros de altura se les armina tierra, acabando de aporcalos cuando alcanzan siete ú ocho. Se repite esta misma operación una ó dos veces antes de empezar á producir.

Deben enramarse la mayor parte de las variedades, poniéndoles tutores para sostener los tallos muy flexibles.

Los guisantes sólo exigen escardas, entrecarras, y sobre todo riegos, pues en países cálidos como el nuestro hay que regar con abundancia.

Se puede adelantar la recolección de guisantes de cinco á ocho días *capulibolos*, operación que consiste en despartir el tallo por encima de la cuarta, quinta ó sexta flor.

Se comienza la recolección desde que empiezan á encorchar las legumbres, y no se les deja que encorquen en densidad para que no se pongan duras y pierdan el sabor azucarado que tanto se apetece.

Para simiente se eligen las mejores plantas y más granadas, si es que no se hacen siembras especiales. La simiente se recogerá cuando se pongan descoloridas y sin jugo las legumbres. Se arrancan las plantas y se ponen á sear en un sitio cubierto y ventilado. Bien secos los tallos se separan las legumbres y se llevan á un local seco, donde se guardan durante el invierno.

También se cultivan los guisantes para forraje. Se destina á este cultivo el guisante gris, de cuya leguminosa se conocen tres variedades: el *guisante gris de invierno*, el *guisante gris de primavera* y el *guisante pepón*.

El *gris de invierno* es una variedad rústica y precisa para los terrenos secos y arcillosos.

El *gris de primavera* comprende dos castas: el *temprano de primavera*, que se siembra en marzo y abril, y el *gris tardío de primavera*, que conviene particularmente para la siembra de mayo y junio.

El *guisante pepón* resiste mucho los hielos y se siembra en otoño ó en primavera. Es variedad que se cultiva mucho en Inglaterra.

El guisante gris de invierno se siembra en septiembre ó octubre, y el de primavera de quince en quince días, á partir de marzo hasta junio. Se puede mezclar el guisante gris con centeno ó avena de invierno en las siembras de otoño, y con la avena de primavera cuando tiene lugar en marzo, abril y mayo. En algunas comarcas se mezcla con habas pequeñas.

No exigen ningún cuidado de cultivo. Sólo en el caso de lluvias se separará la grala á los quince ó veinte días después de la siembra. Aumenta la recolección el empleo del yeso en polvo.

Se verifica esta última después de la floración y cuando están perfectamente formadas las vainas. Los guisantes gris de invierno florecen en mayo y junio, y los de primavera muestran sus flores en julio y agosto.

No es fácil guadañarlos cuando se tienden los tallos en tierra; pero no debe dilatarse la operación ni dejar tendidos los tallos guadañados.

Cuando se cultiva para granos el guisante gris debe guadañarse con preferencia por la mañana ó la tarde, para evitar que se desgranen las vainas, pues cuando están en sazón se abren fácilmente con la acción del sol.

Produce sobre 6000 kilogramos de forraje seco, y de 15 á 25 hectolitros de granos por hectárea.

El heno del guisante gris, aunque áspero y duro, es excelente cuando se recolecta bien, y le comen con placer el ganado lanar, las vacas y los bueyes de trabajo.

Varietades. — Entre las numerosísimas variedades de guisantes se distinguen las que únicamente se comen los granos verdes ó secos, llamadas de *degsparan*; las que, por el contrario, se consumen las vainas enteras con los granos cuando el grano apenas está formado; y por último, las *sin pergamino*, guisantes en que se comen todas las guisantes golfosos.

En las de desgranar se distinguen las de *grano redondo*, que forman hoy una clase tan numerosa como las demás.

Por último, en los guisantes sin pergamino, como en los de desgranar, se debe hacer la distinción de variedades con *vainas sermianas* y *canas*, lo que da origen en los guisantes cultivados á muchas clases ó subdivisiones.

GUISAR (de guiso): a. Aderezar, componer y sazonar la comida.

— ¡Atroz! — Si yo te lo guiso No te hará mucho provecho.

RAMÓN DE LA CRUZ.

Yo sé escribir y ajustar una cuenta; sé guisar, sé aplanchar, etc.

L. F. DE MORATÍN.

— **GUISAR:** fig. Ordenar, componer una cosa.

... y con ser una misma sentencia, cifra la de mil maneras, y repétala en mil lugares.

FR. LUIS DE GRANADA.

... la suerte fatal... todo lo guisa, guisa y compare á su modo, etc.

CERVANTES.

— **GUISAR:** ant. Adobar, escahechar ó preparar las carnes ó pescados para su conservación.

— **GUISAR:** ant. p. us. Cuidar, disponer, preparar. Usak, t. e. r.

GUISAD: de hacer algunos fechos granados ó nobles.

Cando Lucanor.

El mundo es pesade para el otro mundo; pero el que trabaja en el botelogue ha metester para el mundo, es seguro de no pasar por los trabajos que otro pasan.

Incógnito de Oro.

GUISASOLA y LASALA FERRER: *Biog.* Poeta español. N. en Madrid á 10 de abril de 1830. M. hacia 1881. Recibió las lecciones de la Escuela de Música y asistió á las clases de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado. Contaba ya sesenta y cinco años de edad cuando ya se consideraba como un poeta en boca y en pluma. Dejó un tratado en Vigo, así como no pocos versos, algunos de los cuales compuso en forma de oda y metáfora. Trabajó en la redacción de la *Pontevosa*, y en la de *El mundo*, con carácter interino. La edición de *Incógnito* en el Instituto de segunda enseñanza. Redujo y publicó un número de notas, epigramas y apuntes en un librito que vio por la luz en su provincia. *Los libros de la casa*, publicada en un

peñasco, desgreñada y rota, con la vista fija en el Océano, aguardando impaciente al objeto de su amor, perdido meses há en memorable borrasca; *El marinero de Beluso*, de tostada faz, de complexion hercúlea, musculos de acero, muellemente reclinado sobre la borda del carenado bote; *El volador*, alto y esjuto, con la collita de un cigarro sobre el labio inferior desdichosamente caído, y el sombrero de anchas alas sobre las cejas á manera de sombrilla protectora; *El zapatero ambulante*, sentado en su banquillo de ajusticiado, en medio de una multitud de pilluelos que le rodean; *El gaitero*, inflados los carrillos, bizarro el continente, con malicioso socarronía, guiñados los ojos cual si señas hiciera á la rapaza que, sin desearlo, apunta á los acordes del pastoril instrumento; fueron los más preciados frutos de sus excursiones. De la misma época son algunos de los lindos paisajes publicados en *La Ilustración Española y Americana*, y en la *Galería de Asturias*. Triunfante la Revolución de Septiembre (1868), buscó Guisasaola en Madrid nuevos triunfos artísticos, que no consiguió, por lo que se refugió momentáneamente en la histórica Salamanca, donde halló algunos amigos, pobres como él, pero que fueron de utilidad suma, pues le pusieron en relaciones con personas acaudaladas, para las cuales pintó varios cuadros de pequeñas dimensiones. Calmada la agitación revolucionaria regresó á Madrid el artista, y allí comenzó de nuevo su lucha por la existencia. Solo, dice Rey Diaz, pobre, desconocido, con la nube del dolor en el alma, quizás enfermo, pasó días amargos sin pan, noches eternas sin otro lecho que los piadosos bancos del salón del Prado, en ocasiones sin llevar camisa bajo el traje aparentemente pulcro, pidiendo limosna y recibiendo dos cuartos de un caballero caritativo ó un mendrugo á la puerta de una fonda, vendiendo su única bufanda por una peseta, que resultó falsa cuando con ella se propuso mitigar el hambre; terrible miseria de nadie sospechada, pues la ocultaba. A fines de 1871 pintó un cuadro para las religiosas Calatravas y un retrato para un tal Bueno; dibujó portadas para publicaciones literarias y musicales, y en 1872 regresó á Galicia. Entonces descubrió su verdadera vocación. Más que pintor era dibujante y acuarelista. Sus reproducciones de antiguos autores, sus retratos al óleo, sus graciosos grupos de aldeanos, sus cuadros más estudiados valen menos que sus trabajos al lápiz y sus admirables acuarelas. Tiene, es cierto, bustos como los de *San Francisco* y *San Jerónimo*, que recuerdan el estilo de Rivera; figuras, como la *Goviata*, bien entonadas, diluidas y sentidas; lienzos en que hace gallardo alarde de su rica escala de tonos, de sus tintas armónicas y de su ejecución varonil, libre y robusta; pero á pesar de todo siempre serán inferiores á sus obras menos pretenciosas. Conociéndolo así, en los cinco últimos años de su vida recorrió en todas direcciones las provincias gallegas, copió muchos de sus monumentos más notables, de sus encantados paisajes, destinados á su proyectado *Album monumental y artístico*, grave empresa de que descausaba preparando la *Moestra*, colección de tipos dibujados con facilidad y gracia singulares. La publicación de esta obra, en Madrid (1881), contribuyó á precipitar su fin.

— **GUISASOLA y RODRÍGUEZ (VICTORIANO):** *Biog.* Prelado español. N. en Oviedo á 11 de agosto de 1821. M. en Santiago á 20 de enero de 1888. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, y con tanto aprovechamiento que, siendo aún estudiante en Facultad mayor, enseñaba privadamente latin y Humanidades; siguió la carrera de Teología en la Universidad Literaria, obteniendo las primeras notas y logrando sucesivamente varias cátedras, entre ellas las de Sagrada Escritura, que explicó durante cuatro cursos; veintidos años tema cuando, por haber ganado en todos sus estudios universitarios la nota de sobresaliente, recibió como premio de honor, sin pago de derechos, los grados y títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología. Fue ordenado de presbitero en 1846, y se distinguió como notable cuando sagrado en las funciones de su ministerio; ganó, por oposición la cátedra de Retórica y Poética en el Instituto de Oviedo, y la rectoría para enseñar ciencias eclesiásticas en el Seminario conciliar de Santo Domingo, donde ejerció después los cargos de vicerrector y rector; en 1856 hizo oposición á la

canonjía magistral de la metropolitana de Santiago, y en primera votación su candidatura obtuvo empate con el que resultó elegido en segundo escrutinio; en el año siguiente presentose á oposición para la penitenciaria de la metropolitana de Sevilla, y después de ejercicios brillantísimos, que aún recuerdan con entusiasmo algunos hombres doctos de aquella culta capital, eligió el cabildo para desempeñarla, casi por unanimidad de votos, siendo luego catedrático de Teología moral y Disciplina eclesiástica en el Seminario conciliar de la archidiócesis y secretario de cámara y gobierno del cardenal Lastra y Oesta por espacio de doce años; en 1865 fué promovido á la dignidad de tesorero, y en 1868 á la de arcipreste de la misma iglesia metropolitana. El Papa Pío IX, que ya le había distinguido con los honrosos cargos de prelado doméstico y protonotario apostólico, y vocal de la Comisión *De Regularibus* que ocupaba en los preparativos del concilio ecuménico Vaticano, presentóle *matu propria* en diciembre de 1873 para la Sede episcopal de Tormel; fué consagrado en 24 de enero de 1875, y tomó posesión de su iglesia y diócesis en 24 de febrero del mismo año; algunos meses más tarde fué presentado como obispo prior de las Ordenes militares por el rey Alfonso XII, gran maestre, y habiendo sido preconizado por el Pontífice para el obispado de Dora, *in partibus infidelium*, en 29 de septiembre de 1876, tomó posesión del priorato é ingresó como caballero en la Orden de Santiago en 1882, y fué trasladado á Oribuena, donde hizo su entrada pública en 18 de junio; cuatro años después, en 10 de julio de 1886, sustituyó al cardenal Payá y Rico en la iglesia y arzobispado de Santiago de Compostela. Guisasaola era un prelado virtuoso y doctísimo, cuyos escritos, que son numerosos, se distinguen á la vez por su doctrinal fondo, estilo de poética galanura y lenguaje castizo.

GUISATECHA: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Riello, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 35 edlis.

GUISBOROUGH: *Geog.* C. del condado de York, Inglaterra; 7 000 habis. Sit. en el North-Riding, 8 kms. al S. de la desembocadura del Tees, en el Mar del Norte, al pie de las colinas del Cleveland, en importante región minera; estación de término de un pequeño f. c. que comunica con Middlesborough. Ruinas de un priorato de Agustinos del siglo XII.

GUISCARD: *Geog.* Cantón del dist. de Compiegne, dep. del Oise, Francia; 20 municip. y 9 000 habis.

— **GUISCARD ó GUICHARD DE BEAULIEU:** *Biog.* Poeta anglo-normando del siglo XII. Se le conoce por un poema titulado *El sermón de Guiscard*. Según el mismo dicho, pasó su juventud alegremente, y disgustado por las vanidades del mundo se retiró á un monasterio. Su *Sermón* es una verdadera sátira contra los vicios del siglo. Durante mucho tiempo se desconocieron sobre la vida de Guiscard datos que después han podido completarse por el testimonio de un escritor contemporáneo ó casi contemporáneo, llamado Mapes. Según él, Guiscard era un hombre rico y de gran valor. En su vejez cedió su fortuna á su hijo Guilierto, tomó el hábito de monje en la Orden de Cluny, y compuso poemas en francés anglo-normando. Sabiendo que su hijo no había sabido defender contra enemigos injustos los bienes que él había cedido, volvió al mundo, empujó de nuevo las armas, y reinstaló á su hijo en sus tierras, volviendo después á su claustro, donde permaneció hasta su muerte. No se conocen más obras de Guiscard que su *Sermón*, poema que está escrito en la misma forma de versificación que muchas producciones francesas, como *La canción de Roland*; sin embargo, las rimas de Guiscard son más perfectas que las asonancias de Gurold, y su estilo no carece ni de elegancia ni de energía. El *Sermón* de Guiscard fué publicado por primera vez en París en 1834 por Aquiles de Fulminal.

GUISCOYOLAPA: *Geog.* Río de la Rep. del Salvador. Nace en la vertiente meridional de los Altos de Ostuma y desemboca en el estero de Jaltepeque.

GUISCHARDT (CARLOS): *Biog.* Sabio tático alemán, más conocido con el nombre de *Quintus Curtius*. N. en Magdeburgo en 1724. M. en Berlín á 13 de mayo de 1775. Hizo sus estudios en

las Universidades de Halle, de Marburgo y Leyden. No teniendo recurso alguno concebido el proyecto de entrar en la carrera de la enseñanza, pero las grandes guerras que sobrevinieron en aquella época le hicieron renunciar á este proyecto para abrazar el estado militar. Ingresó en 1747 en el tercer regimiento de infantería holandesa, y obtuvo desde 1751, merced á la protección del estadador Guillermo Carlos Enrique de Frisia, el grado de capitán. Publicó sobre Arte militar Memorias que fueron favorablemente acogidas por todos los inteligentes. En 1757 el rey de Prusia, Federico el Grande, le llamó á su lado, le nombró Mayor, dándole el sobrenombre del mejor Ayudante de Campo de César, *Quintus Cælius*, sobrenombre que conservó toda su vida. Desde 1759 á 1763 tomó Guischart parte activa en la guerra que el rey de Prusia sostuvo, y después de la paz de 1763 se instaló en Potsdam, y formó durante doce años parte del círculo de *Sans Souci*, que formaba la sociedad ordinaria del rey. Este príncipe le tuvo gran afecto. Sin embargo, Thibaut refiere en sus *Recuerdos* que no permitió jamás á su favorito que se tomara grandes libertades. Guischart murió á los cincuenta y un años de edad, dejando como toda fortuna una hermosa colección de medallas y una buena biblioteca, que Federico II compró por la cantidad de doce mil escudos, y que donó á la Biblioteca de Berlín. Durante su permanencia en Potsdam había sido nombrado sucesivamente coronel de infantería, caballero de la Orden del Mérito é individuo de la Academia de Ciencias de Berlín. Durante los últimos años de su vida sufrió crueldades sufrimientos corporales, causados por los desorden de la jurisdicción y por las fatigas de la guerra. Sus principales obras se titulan: *Memorias militares sobre los griegos y los romanos para servir á la continuación de la historia de Polibio, encañada por el caballero Folard y una disertación sobre el ataque y la defensa de las plazas de los antiguos, la traducción de Onosandro de la Tactica de Arriano y del análisis de la campaña de Julio César en Africa (La Haya, 1757); Memorias críticas é históricas sobre varias piedras y antigüedades militares (Berlín, 1775).*

GUISE: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Vervins, dep. del Aisne, Francia; 6 000 habitantes. Sit. al N. O. de Vervins, en la orilla dra. del Oise, al N. del Sena; empalme con el E. de Paris á Lieja. Es la c. más poblada del dist. Gran fábrica con un familiarito para 400 familias de obreros; fab. de chales, hilados, tejidos de algodón y lana, etc. Explotación de canchales de gres para pavimentos. La c. se hizo célebre en el siglo XVI por llevar el nombre de la familia ducal de los Guisais; en el siglo XI era ya plaza fuerte y sufrió hasta la época de Luis XIV muchos sitios, el último en 1650, en que los españoles intentaron apoderarse de esta c. El ducado data de 1528; el primer duque, Claudio de Lorena, reedificó en 1549 el castillo, que aún se conserva en pie. Patria de Camilo Desmoulins. (V. GRISA). El cantón tiene 21 municipios, y 23 000 habits.

GUISGUIS: *Geog.* Río de la isla de Luzón, en la prov. de Tayabas; nace al pie de los montes que forman limite con la prov. de Laguna, y desagua en el mar por la costa S. de la prov., por el lugar llamado Sitio Guisguis.

GUISIAN (voz filipina): m. *Bol.* Nombre de tres especies arbóreas distintas, una de ellas de clasificación dudosa, y que se encuentran en los montes de las Islas Filipinas. Pertenecen á la familia de las Sapindáceas.

Uno de los *guisianos* pertenece al género *Ratonia* de De Candolle: el P. Blanco ha formado con él la especie *Euphorbia annualis*. Es un árbol de hojas semiopectadas, aladas con impar; hojuelas en número de tres pares, más ó menos lanceoladas, enteras, lampiñas y tiesas; flores globulosas en panojas. El fruto tiene dos pericarpos, y á veces tres, aovado membranosos, muy comprimidos, unidos por el medio, y en cada uno una semilla. Florece en agosto.

Este árbol es bien conocido de los indios por la dureza de su madera.

Otro de los arboles de este nombre forma, según el mismo P. Blanco, la especie *Euphorbia didyma*. Tiene hojas opectadas, aladas con impar; tres á cuatro pares de hojuelas lanceoladas, enteras, tiesas y lisas; flores terminales en panojas. Dos frutos, rara vez tres, ovales, comprimidos

y escamosos. Florece en mayo. Es árbol pequeño y de madera pesada muy dura.

El tercer *guisian* representa, según el mismo botánico español, la especie *Sapindus guisian*. Es un árbol pequeño, de hojas alternas unas y opectadas otras, aladas con impar; hojuelas en número de tres ó más pares, de forma de cuña y con vello corto; flores terminales en panoja. Fruto compuesto de tres drupas, á veces dos, aovado-inversas, unidas por medio y en cada uno una semilla grande. Florece en abril. La madera de este arbolillo es muy dura y un poco olorosa.

GUISILTEPEQUE: *Geog.* Aldea del dep. de Zacapa, Guatemala, sit. en la orilla izq. del río de Jalapa, al pie de la montaña del mismo nombre, y notable por lo pintoresco de sus alrededores. Tiene unos 150 habits.

GUISO (de *guisar*): m. Composición ó salsa con que se dispone la vianda para aderezarla y sazonalá.

... aquel guiso de bueros tan extraño

Con que toda la isla se alborota,

Hubiera estado largo tiempo chuso,

A no ser porque luego los compuso

Un famoso extranjero á la *Hugonota*.

II. ARTE.

GUISONA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 2 046 habitantes. Sit. en un llano, al N. de Cervera y cerca del río Sió, que corre entre la v. y la cabeza del part. Mucho vino, buena fruta, algunos cereales, poco aceite y legumbres. Fab. de aguardientes y zapatos de cuero. La iglesia parroquial es un solido edificio bastante elegante. Tuvo un suntuoso palacio episcopal ya arruinado. Algunos autores identifican esta población con la que figura en las Tablas de Tolomeo con el nombre de Kina; supónese que fue destruida en la invasión musulmana y restaurada por Borrell, conde de Barcelona. Delgado supone que fue lessona, de la que se conservan algunas monedas.

— **GUISONA** (SINODO DE): *Hist. eccl.* El día 15 de septiembre del año 1059 se consagró la iglesia de Guisona, bajo la advocación de la bienaventurada Virgen María, por Otón, obispo de Urgel, á cuyo territorio correspondía el templo. Y con este motivo, para hacerse la dedicación del templo, concurrieron al sínodo los condes Armengol de Urgel y Artal Pallarene, con la mayor parte de los canónigos de Urgel y los señores territoriales. Lo principal que se determinó con vinculo del anatema, por los obispos, fué que nadie se permitiera causar inquietudes dentro del espacio del cementerio, ni tampoco infringirle ni cometer en él ninguna violencia. «Los magnates, á imitación de lo que entonces sucedía, dice el coleccionista de nuestros cánones señor Tejada, constituyeron la dote de la iglesia, firmando después la escritura Olegario, arzobispo de Taragona, Pedro Bernardo, y Bernardo, hijo de Rogerio, obispo de Urgel. En el archivo de esta iglesia se hallan las actas de la dedicación.»

GUISOPILLO: m. HISOPILLO.

GUISOPO: m. aut. HISOPO. Hoy sólo tiene uso entre la gente rústica.

GUISOTE (despect. de *guiso*): m. Guisado ordinario y grosero, hecho con poco cuidado ó con elementos comunes y toscos.

GUISPACHE: *Geog.* Aldea del dep. de San Marcos, Guatemala; 350 habits. Terreno muy quebrado y poco fértil; fab. de jergas y tejidos de algodón.

GUITA (del ár. *haila*, cordel): f. Bramante, ó cuerda delgada de cáñamo. Tiene más uso en Andalucía.

Cada vara de GUITA tejida, á enarenta maravells.

Pragmática de tasas de 1680.

— **GUITA:** fig. y fam. prov. And. DINERO.

GUITAR: a. Coser ó labrar con guita.

GUITARRA (del ár. *guitar*; del gr. *λύτζα*, cítara): f. Instrumento músico de madera, de cuyo cuerpo, que es hueco y en su mitad forma una como cintura, sale un mástil con trastes, que contiene el diapasón. Ordinariamente se compone de seis cuerdas.

... canta (Basilio) como una calandria, y

toca una GUITARRA que le hace hablar, etc.

CERVANTES.

Entre los pasajeros había una señora siciliana, muy buena cantora, que crecaba á la sociedad acompañándose con la GUITARRA.

A. GALIANO.

— **GUITARRA:** Especie de maza de madera con que se quebranta y muele el yeso hasta reducirlo á polvo.

— **ESTAR BIEN, Ó MAL, TEMPLADA LA GUITARRA:** fr. fig. y fam. Estar alguna persona de buen, ó mal, humor.

— **ESTAR UNA COSA PUESTA Á LA GUITARRA:** fr. fig. y fam. Estar puesta con primor, conforme á arte, según el uso ó práctica corriente.

— **PEGAR, SENTAR, Ó VENIR, UNA COSA, COMO GUITARRA EN UN ENTIERRO.** fr. Quodartar con la sazón en que se cumple, no venir á propósito.

— **SER BUENA GUITARRA:** fr. fig. y fam. SER BUENA MAULA.

— **GUITARRA:** *Mús.* La importancia aneja á este instrumento, las varias vicisitudes por que ha pasado, y el haberse vertido algunos conceptos erróneos acerca de su historia, estructura y objeto, son causa más que suficiente para que nos detengamos un tanto en la redacción del presente artículo, ya que no sea todo lo necesario en orden á presentar un trabajo acabado, ni mucho menos, pues esto nos llevaría á ocupar un número crecido de páginas de que no nos es dado disponer. Basta dejar consignado que se tocará aquí todo lo más importante acerca de los puntos arriba indicados, y alguno que otro más, con lo cual es de esperar quede satisfecho el lector respecto á lo más esencial é importante que sobre esta materia pretenda averiguar.

La cuna de la *guitarra* se remonta á los tiempos primitivos, pues, concedido que es ella una derivación de la *cítara*, con cuyo nombre tanto se identifica, basta traer á las mentes por lo que en la Génesis se consigna que Tíbal fué padre de los que tocan *cítara* y órgano, esto es, de los que tocan instrumentos de cuerda y de viento; lo que hizo decir al P. Kircher que este es el primero de los instrumentos músicos conocidos. Los antiguos, que también le asignaron la denominación de *sistra*, lo usaban mucho en la celebración de sus banquetes, como puede verse en Plutarco, Ateneo y los poetas de su tiempo; y, para que nada falte, la Fábula, que á todo le ha comunicado su soplo letal, refiere por pluma de Estrabón (libro VI) que existía en Jeracio (ciudad de Calabria) una estatua que representaba á cierto famoso cítarista llamado Ennomio con una cigarra sobre su cabeza, en memoria de que, hallándose éste tanquedo con el músico Aristón, como viniera á rompersele una cuerda á la lira de aquel, apareció de improviso á su lado una cigarra, sin aparato de improvisación de la cuerda que habia saltado. Otra estatua á ésta semejante se levantó en el templo de Delos, con una inscripción que se puede ver en el IV de los *Epiogramas griegos*.

Dejándonos aquí de cuentos, y viniendo á un terreno más práctico, fuerza nos es empezar por dejar consignado que tal vez no haya existido instrumento músico alguno que ostente más diferencia de nombres y de hechuras que el que ahora ocupa nuestra atención. Sea como quiera, lo cierto es que, en lo antiguo, el *laud*, de igual modo que sus demás congéneres, ostentaba la caja armónica á semejanza de una eídra partida de arriba abajo por la mitad, ó poco menos, presentando mucho mayor curva en la parte inferior del instrumento que hacia el nacimiento del mástil, á diferencia de lo que se verifica hoy, á saber: que el mismo hueco tiene dicha caja en sus dimensiones de longitud y latitud, uniéndose su fondo, ó sease la tapa inferior ó trasera, á la superior ó delantera por medio de dos tiras delgadas de madera (convenientemente arpejadas para semejar una calabaza de las de forma de pera), á las cuales midas se da el nombre de *aro*. Así modelada la caja sonora, en cuya tapa superior *ó tabla armoniosa* se abre un agujero de grandes proporciones para mejor efecto de la resonancia y la cual tapa suele ser hecha de pinabete), cubiérase por la parte semicircular más pequeña un mazo ó mástil afianzado á dicha caja por medio de una especie de cablete que se conoce con el nombre de *capo*, y el cual remata en una pieza de figura de árbol, algo

GUITARRO: m. GUITARRILLO.

¡Pase la bota!
¡Aña a la jota!
¡Súese el guitarra!
¡Venga un cigarro!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

GUITARRÓN: m. aum. de GUITARRA.

Estábase el tal barbero
Empajado en pasacalles,
Apretando la panza
De un GUITARRÓN formidable.

QUEVEDO.

- GUITARRÓN: fig. y fam. Hombre sagaz y pícaro.

GUITÉ: m. ant. GUITA.

- GUITÉ: *Geog.* Aldea de la jurisdicción de Chimalapa, dep. de Zacapa, Guatemala; 650 habít. Abundan en su término varias plantas medicinales, entre ellas la zazaoparrilla y el apasote, que se usa interiormente en las inflamaciones y como tónico en las erupciones cutáneas y en las úlceras.

GUITERA GIOVICACCIE: *Geog.* Aldea del cantón de Zicaco, dist. de Ajaico, dep. de Córcega, Francia; 200 habít. Sit. 7 kms. al O. N. O. de Zicaco, en una colina cubierta de castaños, en término regado por aguas que van a la orilla dra. del Taravo, río que desagua en el Golfo de Valinco, en la costa O. de la isla. Es notable por sus aguas termales (50°) á sulfuras sódicas, que rinden un caudal de 4 á 5 litros por segundo, se recomiendan calientes para la curación de reumatismos y la contracción espasmódica de los músculos, y su uso frías está indicado para las afecciones cutáneas y las crónicas del útero. Hay un pequeño establecimiento. La estación dura de 1.º de junio á 20 de septiembre.

GUITERAS (EUSEBIO): *Biog.* Escritor español. N. en Matanzas á 5 de marzo de 1823. Terminada su educación colaboró en varios periódicos, en el *Pero Industrial*, *La Aurora*, *Album de lo Bueno y lo Bello*, 1860; *Revista Habanera*, 1861; *Verdad Católica*, *Revista de la Habana* y algunos del extranjero; en los últimos años citados publicó en Matanzas una serie de libros de lectura graduada en prosa y verso, de inmenso y bien reconocido mérito. Su estilo pintoresco y agradable puede admirarse en su *Guía de las cuevas de Bellmar*, en su novela *Irre Albar* y en obra *Un invierno en Nueva York*. Es muy interesante la relación de sus viajes por Europa, Asia y África, siendo, con su hermano, de los pocos cubanos que han visitado los países de Oriente, ó sea la Grecia y la Turquía, con sus dependencias de Siria y Egipto. «Los Guiteras (dice Suárez Romero refiriéndose á Antonio y Eusebio), después de haber viajado mucho, observando las costumbres y las instituciones de otros países, y de haber atesorado una instrucción poco común, buscaron en la enseñanza el medio de ser útiles á su patria.» El buen nombre que había adquirido Eusebio en sus estudios de Humanidades hizo que, al volver á su patria, se le llamara á la dirección del colegio *La Empresa*, á suceder á José Miranda que partía para Europa, y sin duda hubiera ganado allí los laureos que después obtuvo su laborioso hermano, á no haberle obligado su alterada salud á renunciar tan noble cargo; continuó, sin embargo, en calidad de profesor durante diez años en el mismo colegio de *La Empresa*, dirigido por Antonio, dando varias clases de las más importantes, con gran satisfacción de los accionistas fundadores, padres y alumnos. En el año de 1861 dió su segundo tomo del libro de lectura, y en el mismo fué premiado en Juegos Florales un romance de costumbres (premio entregado por la Avellaneda). Grande es la popularidad que ha logrado con sus textos de lectura, que forman una serie de cuatro libros, los que por su mérito y moralidad han sido colocados, si no por las corporaciones, si por la opinión pública, en el catálogo de las obras útiles; adaptados á cuatro épocas de la niñez ó á cuatro grados de instrucción y discernimiento en el educando, se han adoptado con aplauso en casi toda la isla de Cuba y fuera de ella, y de tal modo han circulado que han merecido ya muchas ediciones, habiendo sido la más numerosa la que se hizo en 1884 en los Estados Unidos por cuenta de los liberos Borandariano hermanos, de la Habana, edición de 18 000 ejemplares. Además de la nove-

la *Irre Albar* ha escrito Eusebio otra de mayor extensión, titulada *Gabriel Rippe*, una colección de *Poesías religiosas*, unos *Apuntes para el maestro de escuela*, y otros trabajos que guarda editos.

- GUITERAS (ANTONIO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, hermano del anterior. N. en Matanzas á 20 de junio de 1819. Se dedicó á la carrera de abogado, cuyo título obtuvo en 1815 en la Real Audiencia Pretorial de la isla de Cuba; pero contando con recursos para su porvenir, y más amante del cultivo de otras ciencias, no ejerció su profesión, dedicándose exclusivamente al magisterio. Después de una provechosa excursión por Europa y Oriente, durante la cual recorrió Asia Menor, las islas del Archipiélago, Turquía, Grecia, las islas de Tierra Santa hasta Jerusalén y el Mar Muerto, y subió á la cuspide de la Gran Pirámide de Egipto, en compañía de su hermano Eusebio, fué este como se ha dicho, encargado de la dirección de *La Empresa*, y no pudiendo continuar por falta de salud en aquel empleo tomó á su cargo la dirección de aquel centro, desempeñándola con tal perseverancia y celo, y con tan felices resultados, que se granjeó reputación de excelente educador. Su buen tacto, carácter firme, discreción y pureza de acciones, á más de su conocida ilustración, justifican el honor puesto en que la opinión pública le colocó. Bajo su dirección, que duró diecisiete años, el colegio de *La Empresa* llegó á ser el mejor mentado de la isla, y aun, según expresó *La Luz*, «el mejor de España y sus dominios.» Estas tareas le vedaron consagrarse á sus traducciones latinas y cultivar la Literatura, á que fue siempre afecto. Insertáronse, sin embargo, en la *Revista de Cuba*, algunas de sus versiones de poetas latinos, y en 1855 publicó en Barcelona las traducciones en verso libre de los cuatro primeros libros de *La Eneida* de Virgilio, ediciones de lujo con dibujos de Apelles Mestres, saludada con aplauso en España y América, habiendo afirmado la *Revista de España* que «podía sostener la competencia con las mejores traducciones en verso de *La Eneida* publicadas en castellano.» Residiendo en Madrid en 1845 el célebre literato cubano D. Domingo Belmonte y Aponte, llegó á sus manos el episodio de *Loocone* traducido por Guiteras, y en una publicación de la corte en que lo hizo insertar manifestó que desde Moratin no se habían hecho en lengua castellana versos libres tan perfectos como los de aquel pasaje. También publicó Guiteras en Matanzas una *Gramática castellana* dividida en dos partes, acomodadas á la capacidad de los escolares. «Es tal vez, después de Luz y Caballero, el hombre que más ha trabajado en favor de la instrucción pública en Cuba,» ha dicho Santiago Manzanet.

- GUITERAS (PEDRO JOSÉ): *Biog.* Hermano del anterior. N. en Matanzas á 17 de marzo de 1814. Terminó sus estudios en la Habana, y poco tiempo después demostró su inteligencia y dotes literarias en el juicio crítico de la comedia titulada *El Capitán*, de Pio Campanazo. En 1835 se trasladó á España, donde pasó tres años, habiendo conocido en Madrid al ilustre poeta Quintana, á Lista, Bretón, Larra y otras celebridades peninsulares. De regreso en su patria, conocedor de cuánto se debía reformar la deficiente educación de la mujer, trabajó incansablemente asueto con la pluma, la bolsa y la palabra; escribió dos discursos, que fueron premiados en Juegos Florales por el Libro de la Habana, uno de ellos sobre la *Instrucción de la mujer, estado de su educación y medios de mejorarla*, y después se esforzó en proporcionar á su ciudad natal un colegio de niñas por acciones entre varias personas que conyugaron, en efecto, con capital considerable, logrando poner al frente del instituto un excelente director, y obteniendo de tal fundación satisfactorio resultado. Estuvo complicado en la llamada conspiración de la raza de color en 1814, sufriendo un encierro de seis meses en el castillo del Morro, al cabo de los cuales fué declarado inocente; y en 1819, á su vuelta de un viaje á los Estados Unidos, se le acusó de tomar parte en la insurrección del general López, junto con su hermano Eusebio, á consecuencia de lo cual estuvieron presos ambos más de siete meses en los castillos de San Severino de Matanzas y el Morro de la Habana. Para restablecer su salud, que había por estas persecuciones, hizo un viaje á Europa, visitando

á Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Alemania y Bélgica. Retirado Guiteras á los Estados Unidos por motivos de salud, fijó su residencia en el pueblo de Bristol, estado de Nueva York, donde escribió sus obras *Historia de la conquista de la Habana* en 1762 (Filadelfia, 1856), y no mucho después *Historia de la isla de Cuba*, con que justicia ha merecido renombre de la mejor historia de aquella comarca; así lo declaró la prensa á la aparición de la obra. En el *Mundo Nuevo*, de Nueva York, se publicaron las vidas de los poetas cubanos Delmonte, Plácido, Palma, Milano, Tolón y Linares, y en la *Revista de Cuba*, de la Habana, las de Zequeira, Heredia y la Avellaneda, todas escritas por Guiteras.

GUITERO, RA: m. y f. Persona que hace ó vende guita.

GUIT GUIT: m. *Zool.* Ave que representa un género (*Coccyz*) propio de la América, de la familia de los cerbillos. Los guit guit, vulgarmente llamados *aves ceriles*, se distinguen por su pico largo, delgado, un poco curvado lateralmente, muy puntiagudo, y con una ligera escotadura en la extremidad de la mandíbula superior. Las alas son bastante largas y relativamente agudas, con la segunda y tercera penna iguales entre sí, y más largas que todas las otras; la cola mediana, truncada en ángulo recto; las patas endelhos; el plumaje varía de color según los sexos. Tiene la lengua bastante larga, bilobada y con sus lóbulos divididos en la extremidad.

Guit-guit sui (*Coccyz Cyanea*). - El sai (*Certhia cyanea, cyanocephala y armillata, arboricola cyanea*), es un ave magnífica, de color azul claro brillante, con la parte superior de la cabeza azul verdosa leucita; el somo, las alas, la cola y una línea que pasa sobre el ojo, son de un tinte negro; el borde interior de las remiges



Guit-guit sui

amarillo; el ojo es pardo agrisado; el pico negro y las patas de un rojo naranja vivo. La hembra tiene el lomo de color verde canario, el vientre verde pálido y la garganta blanquizca. Esta ave mide 0m,12 de largo, el ala 0m,06 y la cola 0m,03. El guit-guit sui habita una gran parte de la América del Sur; se le encuentra desde Cayena hasta el S. del Brasil; pero se ve también en Cuba.

GUITIÁNDE: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Angeles, ayunt. de Bari, p.j. de Nueva, prov. de la Coruña; 23 edít.

GUITÓN: *Geog.* Dist. ó parroquia de la prov. de Lacedonia, Peloponneso, Grecia; 10 000 habít. Se extiende por el promontorio del Tamar, á lo largo del Golfo Maratónisi, y comprende cinco cantones. La cap. es Maratónisi ó Guition.

GUITIRIZ: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Juan de Lagostelle, ayunt. de Trapa, p.j. de Villalla, prov. de Lugo; 71 edít. Hay una fuente de aguas hidrosulfúreas.

GUITO, TA: adj. prov. Ar. Aplícase al macho, mula ó otro animal de carga falso.

GUITÓN: m. Especie de moneda que servía para tantear.

- GUITÓN (JUAN): *Biog.* Almirante y alcaide de la Rochela N. en esta ciudad á 2 de julio de 1585. M. á 15 de marzo de 1651. Pertenece á una familia que se había establecido en la Rochela desde los primeros años del siglo XVI.

Después de haber hecho sus estudios en el Colegio de La Rochela estuvo empleado en la casa de comercio de su padre. Probablemente hizo varios viajes por mar desde el año 1600 al 1610, y fué uno de los principales armadores de su ciudad natal. Investido con la confianza de sus colegas, había sido nombrado por ellos en 20 de mayo de 1621 juez consular, pero nada había ayn presagiado en él al hombre político, cuando poco tiempo después el negociante pacífico se convirtió en almirante intrepido. Habiéndose Luis XIII decidido en 1621 a atacar á La Rochela por tierra y por mar, la ciudad comisionó en 22 de agosto á Guítón y á Santiago Ozanneau para que reunieran el mayor número posible de navés, y en 5 de septiembre nombró á Guítón almirante de la escuadra de La Rochela, compuesta de dieciséis barcos. Aunque estos barcos no tuviesen más que 90 cañones, atacaron y pusieron por dos veces en fuga en 6 de octubre á los de los realistas, que contaban con 124 piezas de artillería. En la segunda acción Guítón, viéndose amenazado por las fuerzas renidas de Razilly y de Saint-Luc, vicealmirante del duque de Guisa, evitó el primer golpe por medio de una hábil maniobra: se aprovechó del viento favorable, les dió caza y se apoderó del navío *Vanguardia*, mandado por el caballero de Rez. Después, sabiendo que la escuadra de Saint-Luc, reforzada por las navés de Nevers, iba á refugiarse en Bronzage, se dirigió allí en 6 de noviembre y cayó de improviso sobre las 25 navés que se hallaban en aquel paraje. Tomó dos al abordaje, y para impedir la salida de las otras mandó que á la entrada del canal se echaran á pique 18 barcos, á pesar del fuego que se le hacía. Después de haberse reavituallado se hizo á la mar con 39 navés, que llevaban 5000 hombres de tripulación y 500 cañones, y sostuvo en 27 de octubre de 1622 un combate contra el duque de Guisa, á cuyas órdenes había más de 40 barcos, armados con 643 cañones, y con 40000 hombres de tripulación.

Los de La Rochela rechazaron vigorosamente la real armada, pero anonadados por el número tan grande que batirse en retirada y refugiarse en la rada de San Martín de Re. Al siguiente año Guítón, nombrado almirante negociador, fué enviado á París en septiembre y octubre para cuidar de los intereses de sus correligionarios cerca de Luis XIII y terminar algunos asuntos referentes á la ciudad. Año y medio después, habiendo Subise levantado el estandarte de la rebelión, La Rochela, que no podía obtener que se efectuara la demolición del fuerte Luis, se unió al jefe calvinista y confió de nuevo á Guítón, en 9 de mayo de 1621, el mando de su escuadra. Aunque los realistas poseían 60 barcos, tanto franceses como holandeses é ingleses, lo cual no dejaba á Guítón esperanza alguna de triunfo, trató avilanzamiento en 17 de septiembre de romper la línea formidable y arribar á la entrada del puerto de La Rochela. El choque fué terrible. Contrariado por el viento, Guítón se batió desesperadamente casi cuerpo á cuerpo y sostuvo la lucha hasta llegar á la noche, que hubo de aprovechar para retirarse y salvar su escuadra desmantelada; pero la luna estorbó su proyecto y fué perseguido tenazmente por el enemigo, quien le tomó nueve barcos, de los cuales uno, titulado *La Liberté*, que era el más poderoso que había tenido Francia, armado con 40 cañones, se fué á pique. Guítón, después de haber ganado las costas de Inglaterra con 22 barcos que le quedaban, regresó á La Rochela, aprovechándose de la paz del 5 de febrero de 1626. Volvió á consagrarse á sus ocupaciones comerciales, cuando sus ciudadanos le dieron de nuevo poderes significativos de la confianza que en él depositaban, presentándole en 1627 candidato á la albadía y en argando en el mes de diciembre del mismo año de ir, en unión de David de Fos, á tratar con Buckingham, el cual striving á Saint-Martin. A su regreso logró escapar del fuego de los realistas, y fué nombrado por el rey de la albadía en 18 de diciembre, y al día siguiente de 1628. Hizo tres viajes en sus navés armados, armados los habitantes fué trece meses por 10000 hombres, rodeados de una línea de fuego formada de tres leguas que durante dan diez y siete fuertes y gran número de baterías, privado de sus fuertes, y en los cuales se hallaban de ser cortados, La Rochela hallóse casi aislada de una provincia inabordable, y 25000 almas estaban encerradas en sus murallas, con un dolo en aceptar una misión que exigía una

lidades más que extraordinarias; obedeció, sin embargo, á instancias de sus colegas, y cogiendo su puñal dijo: «Seré alcalde, puesto que lo exigis; pero con la condición de que se me permitirá hundir este hierro en el corazón del primero que hable de rendirse; que se emplee contra mí mismo si llego á hacer esta proposición, y que este puñal se halle siempre sobre la mesa de nuestras deliberaciones.» Los habitantes de La Rochela, determinados entonces con el alcalde á perecer hasta el último antes de consentir en la pérdida de los privilegios de la ciudad, tenían alguna probabilidad de prolongar la lucha con bastante éxito. Además, por un convenio concluido en 28 de junio de 1628 con el rey de Inglaterra, la ciudad se había comprometido á no dar oídos á ningún convenio sino de acuerdo con él. Después de haber provisto á la seguridad de la plaza contra los ataques de fuera y las intrigas de dentro, se ocupó Guítón de las provisiones, tan escasas que se consumieron antes de fin de junio. Una escuadrilla inglesa apareció en la rada y permaneció allí desde el 11 al 18 de mayo, pero no intentó introducir provisiones, y este hecho vino á aumentar las dificultades que abrumaban á Guítón. Varias veces intentaron incendiar su casa, y muchas amenazas de muerte se profirieron contra él. Un carácter menos enérgico que el suyo se hubiera dejado vencer; pero ni su vigilancia ni su firmeza cedieron nunca; y una otra crecieron, por el contrario, en proporción de los peligros de su cargo; cuando los sitiados, juguete de la política inglesa, privados de todo socorro y obligados a hacerse hasta el pergamino de sus contratos y hasta carne humana, no fueron sino esqueletos que caían en número de 400 por día en las plazas públicas, donde permanecían insepultos, formando montones de cadáveres; cuando la ciudad se vió reducida á tal punto que los pocos soldados que existían, 164 franceses y 90 ingleses, no pudiendo apenas sostenerse ayudados por un bastón, succumbían bajo el peso de sus armas, Guítón, abandonado por los ingleses que acababan de tratar con Luis XIII, se resignó á capitular. «Más vale, dijo, tratar con el rey que ha sabido vencer á La Rochela, que con aquel que no ha sabido ni defenderla ni socorrerla.» El Consejo, compartiendo esta opinión, envió á Richelieu una diputación que negociase el convenio de 29 de octubre de 1629, por el cual Luis XIII concedía á los de La Rochela la vida, los bienes y la libertad de conciencia. Guítón se abstuvo de acompañar á sus compatriotas. Uno de ellos le disculpó diciendo que se había quedado en la ciudad para recibir en ella á Su Majestad. Sin embargo, Guítón no recibió ni al rey ni al cardenal en su entrada, verificada en 30 de octubre. Al siguiente día Guítón se trasladó á Surgères, algunas leguas de Angulema, con el propósito de habitar allí en unión de las gentes de su religión, pero nadie quiso recibirle. Se embarcó entonces para Inglaterra, y regresó varias veces á La Rochela en el intervalo de 1628 á 1636. El cardenal no podía dejar abandonado á un hombre tan eminente y tan experimentado como Guítón; así fue que éste volvió al servicio, y se cree que tomó parte en los ataques que el arzobispo de Burdeos y el conde de Harcourt dirigieron desde 1636 á 1638 contra las islas Santa Margarita y la corte de España. Pocos días después combatió en las costas al almirante de Brézé en la batalla de Orbitello. Después la Historia no hace mención de él, pero puede suponerse que cesó en el servicio activo.

GUITÓN, NA (del hol. *guil*, pillo): adj. Picaro pordiosero, que, con capa de necesidad, anda vagando de lugar en lugar sin querer trabajar ni sujetarse á cosa alguna. U. t. c. s.

GUITONEAR (de *guítón*): n. Andarse á la brida sin aplicarse á ningún trabajo.

GUITONERÍA: f. Acción, ó efecto, de guitonear.

... como la GUITONERÍA provechosa, andándose de acá y de allá, haciendo lamentaciones y enajenando muebles. — Est. banillo González.

GUITRES: *Geog.* Canton del dist. de Libourne, dep. de la Gironda, Francia; 13 municipios, y 140000 habít. Buenos viñedos.

GUITTÓN GARDEN VILLAGE: *Engr.* *Engr.* *Biot.* Es. alta francés. N. en 1266. Estuñaba Dere-

cho en Poitiers cuando se aficionó á la Escultura. Renunció á la Jurisprudencia, regresó á su ciudad natal y fué discípulo de Sartores. Pasó después algún tiempo en Nantes, asistiendo al taller de Monard, y por fin se trasladó á París en 1846. Admitido en el estudio de Rude se consagró con gran ardor al trabajo bajo la dirección de aquel ilustre maestro, y se dió á conocer enviando al Salón de 1850 un grupo en alabastro representando á *San Luis consolando á un herido*. Poco tiempo después partió para Italia y vivió bastante tiempo en Roma. En 1857 expuso dos estatuas que le valieron una medalla de segunda clase: *Leandra*, comprada por el Museo del Luxemburgo, y *la Primavera*. Entre las obras de este artista que han figurado en los Salones de París deben citarse: *Attente*, estatua en mármol, y *El transeunte y la paloma*, estatua en bronce (1861), consideradas como sus mejores obras y que le valieron una segunda medalla; *Hipatia lapidada*, estatua en mármol (1869); muchos bultos de personajes notables: *Eva*, estatua en alabastro para el Jardin de Plantas (1875), reproducida en bronce, y *Luc*, en 1876, grupo representando á la Justicia protegiendo á la Inocencia. Guítón es un artista serio, cuyas obras demuestran sólidos estudios, aunque carecen de originalidad.

GUITTONE D'AREZZO: *Biog.* Poeta italiano. N. en Arezzo hacia el año 1230. M. en 1294. Era hijo de Viro Michele, uno de los principales magistrados de Arezzo. Siendo muy joven entró en la Orden de los Frati Gaudenti. Esta Orden, cuyo nombre verdadero era *Ordo militie Virginis Mariae*, había sido instituida para mantener la paz pública y defender á los oprimidos. Durante varios años supo llenar dignamente su misión, pero después decayó y mereció las burlas públicas, por lo cual fué calificada de hermanos Gaudenti ó hermanos de la Alegría. La vida de Guittone fué conforme á las prescripciones primitivas de su Orden. En su vejez se retiró á Florencia, donde fundó en 1293 un monasterio de Camaldulenses. Guittone, que desde su juventud había aprendido la lengua provenzal, compuso gran número de poesías, de las cuales una parte ha llegado hasta nuestros días. Jefe de la escuela toscana, ejerció gran influencia en el desarrollo de la literatura italiana. En sus sonetos especialmente se ve que era superior por su originalidad á sus contemporáneos, que casi todos ellos imitaron las frías galanterías de los trovadores. En él se ve ya la expresión de los sentimientos amorosos de un modo natural y con gran variedad. En sus sonetos se ven algunos rasgos de una delicadeza digna del Petrarca. El lenguaje de varias composiciones poéticas de Guittone es notable por la pureza y la corrección del estilo. Guittone dejó también una colección de treinta y dos cartas, que son, con la *Cronica* de Malespina, el monumento más antiguo de la prosa italiana. En ellas el estilo de Guittone es, por el contrario, bastante pesado, y reina casi exclusivamente en ellas un mal gusto. Estas cartas están escritas para recomendar, ya á las Repúblicas ya á los particulares, la unión y la concordia que Guittone se había comprometido á restablecer al entrar en su Orden. Conserváronse de Guittone treinta y cinco sonetos, cuatro canciones, recogidas en la *Colección de los Guitti*, el cual forma en estas poesías el libro VIII, publicado aparte con el título de *Rimas* (Florencia, 1828).

GUIUAN: *Geog.* Ayunt. en la isla y prov. de Simar, Filipinas; 11 541 habít. Sit. en la costa S. de la isla, cerca de Balangiga, en terreno fértil y muy productivo.

GUILISTÁN: *Geog.* V. GULISTÁN.

GUILUNCHO: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Lieiro, ayunt. de Cerro, p. j. de Viveiro, prov. de Lugo; 28 edifs.

GUIVIRA: *Geog.* Isla del Mar Egeo, una de las Cycladas, sit. entre Andros, Syra y Ceos. Es una masa rocosa, árida y sin habitar, que en lo antiguo se llamó *Glaros* y que al mismo Titánico pareció demasiado triste aun para lugar de deportación.

GUIUSTENDIL ó KEUSTENDIL: *Geog.* C. del principado de Bulgaria; 12 000 habít. Sit. 58 kms. al S. O. de Sofía, en los Balcanes, á orillas del Struma, tributario del Golfo de Rodina (Mar Egeo). Minas de oro y de plata. Aguas termales sulfúreas.

GUIVINI: *Geog.* V. SAN JUAN GUIVINI.

GUIXAS (LAS): *Geog.* Cueva de la prov. de Huesca, en el grupo montañoso de Collarada. Hallase a dos kms. al N. de Villama, tiene varias entradas, algunas inmediatas al río Aragón, casi tocando al camino viejo de Canfranc, y la que da nombre a la cueva es de reducidas dimensiones, tan cubierta por matorrales que sería fácil quedarse inadvertida si se acercara a visitarla sin guías. Empieza por una galería de 122 pasos, alineada de N. a S. próximamente, al cabo de los cuales se presenta un anchuroso enarenado de pasos de largo, dirigido de E. a O. rodeado de compartimientos estrechos y adornados con algunas estalactitas; le sucede, arruinada al N.E., una rampa a la que sigue, con un frente de 25 m. de anchura, una hermosa cámara, que tiene el aspecto de una capilla, alta, de techo plano interrumpido por estalactitas aisladas a modo de festones, mientras que por el suelo se hallan esparcidas, a manera de postes y de estatuas, estalagmitas de diversas formas y tamaños; de la rampa mencionada, entre el anclón y la cámara salen a dr. e. i. q. los dos ramales principales que constituyen esta cueva. El de la i. q. comienza por un callejón de setenta pasos encajado en arco y tan bajo de techo que en pocos sitios pasa de metro y medio; se subdivide en dos ramas ó galerías tortuosas. El otro ramal presenta desde luego una alta plaza, y de ella arrancan las llamadas galería principal y galería árabe, y el callejón del Aire, así denominado a causa del viento frío y constante que por él circula. La galería árabe es uno de los más hermosos detalles de la cueva, por la disposición simétrica de sus estalactitas que tapizan las paredes a modo de blancas cortinas ovales (Mallada, *Descripción física y geológica de la prov. de Huesca*).

GUIXES: *Geog.* Ayunt. en el p. j. de Solsona, prov. de Lérida, dióc. de Vich; 568 habitos. Lo forman varios caseríos diseminados en el fondo de un gran valle, a dr. e. i. q. de los ríos Aigu de Valls y Corderer, siendo Cal-Jardí la Casa Ayunt. Terreno montuoso, hallándose en uno de sus montes una gran concavidad que encierra un depósito de hielo, llamado vulgarmente Vofa. Cereales, bellota, legumbres; ería de ganados.

GUIXOLS: *Geog.* V. SAN FÉLIX DE GUIXOLS.

GUÍZA: *Geog.* Río de Colombia, afl. del Mira, por la margen dr.; está en el muncip. de Barbacoas, en el dep. del Cauca, y tiene sus fuentes principales en los picachos de Mallama. Al principio se llama *Guavo*, va cambiando de nombre, y casi al salir de una estrecha serriana toma por último la denominación de *Guiza*.

GUIZABURUGA: *Geog.* Ayunt. en el p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya, dióc. de Victoria; 345 habitos. Su cab. es la antielesia de Santa Catalina de Guizaburuga. Está sit. en una profunda cañada, entre montes en la orilla i. q. del río de Lequeitio. Cereales, sidra, castañas y frutas.

GUIZAN: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE GUIZAN.

GUIZAPIRU: *Geog.* Arroyo en el dep. de Paisandú, Uruguay. Nace en la Cuchilla del Queguay y corre de N. a S. en una extensión de unas 20 millas; desagua en el Queguay Chico.

GUIZGAR: A. ENGUZGAR.

Y así con temor del daño
Me refreno en las escuallas;
Aunque á describirlos bella,
Altos impulsos me GUIZGAR.

RIVERA.

GUIZOT (ISABEL CARLOTA PAULINA DE MEULAN): *Biog.* Escritora francesa. N. en París á 2 d. noviembre de 1775. M. en la misma ciudad á 1.º de agosto de 1827. Hija de Carlos de Meulan, se educó en el seno de una sociedad brillante que acogía con gran ardor las ideas nuevas sin prever las consecuencias. Dotada Isabel Carlota de inteligencia clarísima, pero de temperamento lánguido y enfermizo, fué algo tardía en manifestar las extraordinarias cualidades que más tarde la distinguieron. Tuvo que sufrir las rudes pruebas y contratiempos de la vida para que se desarrollara la energía de su carácter y la originalidad de su ingenio. Dieciséis años contaba cuando estalló la Revolución. Este gran acontecimiento produjo gran agitación en la ciudad en que ella vivía; su padre falleció en 1790, dejando

muy comprometida su fortuna, y en medio de la perturbación pública tuvo Isabel que luchar contra graves contrariedades domésticas. Se sacrificó dando pruebas de gran generosidad, en provecho de los suyos, y arregló, á costa de incansante actividad durante varios años, los asuntos de su familia. Lo que logró salvar de su fortuna no bastaba para satisfacer las necesidades propias y las de los suyos, y entonces, á fin de procurarse nuevos recursos, se consagró á trabajos literarios. Antiguos amigos de su padre, Suard y Devaines, le sugirieron esta idea y le proporcionaron los medios para que la llevase á la práctica. En 1800 publicó Isabel su primera obra, que era una novelita irónica é ingeniosa titulada *Las contradicciones*; poco después *La capilla de Aylón*; pero la verdadera superioridad de la escritora no era la facultad inventiva, y el periodismo literario le ofreció ocasión favorable para manifestar sus eminentes facultades. Suard acababa de fundar, con el título del *Publicista*, un periódico consagrado á la defensa de las nuevas ideas, pero con cierto grado de moderación. Mademoiselle de Meulan, después madama Guizot, se asoció á la redacción del *Publicista*, y compuso sobre Literatura, costumbres y teatro gran número de artículos que la colocaron en primera fila entre los críticos y los moralistas de su tiempo. Los trabajos literarios de Isabel fueron causa de que nacieron relaciones de conocimiento y amistad entre ella y Guizot, y el matrimonio unió á estas dos personas igualmente distinguidas en 9 de abril de 1812. En 1815 fué madre madama Guizot, y consagró entonces toda su actividad intelectual á la educación de los niños. «A partir de este tiempo, dice Sainte Beuve, comienza una segunda época para madama Guizot. El calor de las afecciones se fortifica en ella con el ardor de las convicciones, y este doble fuego, menos brillante que vivo, anima y alimenta sus años de serena felicidad, ya no es una moralista de fines del siglo XVIII, sino una escritora de la era nueva y laboriosa, una madre atenta y educadora, un filósofo virtuoso ocupado en dar á conocer, en todos los órdenes la armonía del derecho y el deber, del examen y de la fe, de la regla y de la libertad. Su forma es menos viva que antes lo fué, menos incisivamente paradójica. El sentimiento continuo de lo real, de lo verdadero y del bien domina y dirige en todo á lo ingenioso.» Los niños, *Los nuevos cuentos* y *El escolar* fueron las primeras obras de educación que salieron de la pluma de madama Guizot; después publicó *Una familia* y *Las captivas sobre la educación doméstica*. Estas obras tienen el raro mérito de conciliar el interés literario con la pureza moral y la claridad de la lección, y su principal tendencia es desarrollar en el niño la integridad y el vigor del carácter. A parte de sus trabajos personales, asociada madama Guizot á las convicciones políticas de su marido, tomó parte activa en sus trabajos sobre la historia y la literatura inglesas. Mas bien pronto sus fuerzas, agotadas por una lenta enfermedad, no bastaron á su actividad incansable, y murió rodeada de los suyos y escuchando á su marido, que leía un sermón de Bossuet sobre la inmortalidad del alma. Escribió madama Guizot, además de las obras precitadas, las siguientes: *Ensayos de Literatura y de Moral* (París, 1802); *Una familia* (París, 1828); *Consejos de Moral, á seis años sobre el hombre, la sociedad, la Literatura* (París, 1826), y gran número de artículos publicados en diferentes revistas.

—GUIZOT (FRANCISCO PEDRO GUILLERMO): *Biog.* Historiador y estadista francés. N. en Nîmes á 4 de octubre de 1787. M. en Val-Richer á 12 de septiembre de 1874. Su padre, Francisco Andrés, ocupaba un lugar distinguido en el foro de Nîmes y abrazó con un entusiasmo muy natural, pues pertenecía á una antigua familia muy considerada en la burguesía protestante del Mediodía, los principios de la revolución de 1789, que, completando el edicto de Luis XVI sobre el estado civil de los protestantes, les ponía en plena posesión del derecho común. Mas los excesos y crímenes de la Revolución hallaron en el padre de Guizot la animosa resistencia del hombre honrado, y esta resistencia le costó la vida, que perdió en el cadalso en 8 de abril de 1794. Su viuda se trasladó á Ginebra con sus hijos, y allí Francisco comenzó en 1803 sus estudios filosóficos; dos años después salió de Ginebra y se trasladó á París. No satisficón del todo á Guizot los estudios que había hecho, y

quiso comenzarlos de nuevo volviendo á leer las obras de los grandes autores de la antigüedad griega y latina. Al mismo tiempo debió á la íntima amistad que le profesó Stapfer, antiguo Ministro de Suiza en París, los medios de iniciarse en la literatura alemana, en el sistema de Kant y en las cuestiones de filosofía religiosa. Estos graves estudios fueron para él un preservativo contra la frivolidad y el escepticismo reinante en el siglo XVIII. En los salones de Suard oyó hablar por primera vez de mademoiselle Meulan, con quien algunos años después contrajo matrimonio. De esta época datan los trabajos literarios de Guizot. En 1809 publicó el *Discionario de los sentimientos*, precedido de una *Introducción filosófica sobre el carácter particular de la lengua francesa*. Dio una nueva edición de la traducción francesa de la *Historia de la decadencia y de la caída del Imperio romano*, por Gibbon, con notas que revelaban profundos estudios. Un volumen *Del estado de las Bellas Artes en Francia*, con motivo del Salón del año 1810; una introducción á la *Vida de los poetas franceses del siglo de Luis XIV*, los *Años de la educación*, continuados hasta el año de 1715, demuestran la actividad literaria del joven escritor. Su reputación naciente despertó la atención y el interés de M. de Fontanes, quien comenzó por encargarle intrínsecamente la cátedra de Historia, que desempeñaba Laetzel. Después de algún tiempo, en el cual puso á prueba sus talentos, el Gran Maestro de la Universidad dividió la cátedra y nombró á Guizot profesor de Historia moderna de la Facultad de Letras de París, que fué el punto de partida de la célebre enseñanza que dió á los estudios históricos un impulso fecundo. En 1814 comenzó la vida política de Guizot, quien, por su carácter, se sintió llamado, no solo á escribir la Historia, sino también á intervenir en los asuntos públicos. Royer Collard, de quien era colega en la Facultad de Letras de París, le presentó al abate Montesquieu, Ministro del Interior durante la primera Restauración, y éste nombró á Guizot secretario general de su departamento. Cuando la vuelta de Napoleón de la isla de Elba, Guizot se hizo cargo de nuevo de su cátedra en la Facultad de Letras. En los últimos días del mes de mayo de 1815 fué á Gante, cerca del rey Luis XVIII, siendo este viaje objeto de vivas acusaciones. El partido liberal acusó á Guizot de haber emigrado y de haber escrito el *Monitor de Gante*, acusación esta última desprovista de fundamento, pues resulta probado que el *Monitor de Gante* no publicó artículo ninguno escrito por Guizot. La segunda Restauración colocó entrete á los partidos políticos. Los realistas, con más ardor que nunca, volvieron á defender el trono; los liberales defendieron la Carta, y entre los realistas y los liberales surgió un partido intermedio que declaró no separar los derechos de la corona de los derechos del país, sino servirlos por igual. Este partido recibió el nombre de *doctrinario* nombre que no rellazó, porque la palabra indicaba que tenía doctrinas. En la Cámara de los Diputados estaba representado este partido por Camilo Jordán y por Royer Collard; en la Cámara de los Pares por el duque de Broglie, y en la prensa por Guizot. Después de desempeñar algunos meses el cargo de secretario general del Ministerio de Justicia á las órdenes de Barbé Marbois, se retiró Guizot al mismo tiempo que este Ministro. Por entonces comenzó á escribir sobre cuestiones políticas. La Cámara de 1815 fué disuelta por Real decreto de 5 de septiembre de 1816. Guizot figuró de nuevo en los asuntos políticos, cuando una mayoría más moderada, en lugar de dificultar la marcha del gobierno, le prestaba su apoyo. Como Consejero de Estado contribuyó á la elaboración de varias leyes importantes, y en 1819 fué nombrado director general de la administración central y departamental. A pesar de la marcha constitucional del gobierno, la opinión liberal multiplicaba sus exigencias y cometía imprudencias y faltas, de las que intentaba aprovecharse la derecha. En medio de aquellas inquietudes y de aquellas agitaciones sobrevino un acontecimiento siniestro, el asesinato del duque de Berry, que determinó una franca y cumplida reacción. Se formó un gobierno procedente de la derecha exclusivamente, sabiendo del poder todos los individuos del partido doctrinario. Royer Collard, Camilo Jordán y Barante perdieron sus puestos en el Consejo de Estado, y Guizot se retiró como sus colegas.

Hizo entonces el último la oposición al gobierno, pero una oposición digna como convenía a su carácter. A la vez que se consagraba a estos trabajos políticos explicaba con gran brillantez su cátedra de Historia moderna en la Facultad de Letras de París. En sus lecciones exponía el régimen municipal del Imperio romano y del estado social de Francia desde el siglo v al x, y también las causas que arraigaron el gobierno representativo en Inglaterra, mientras que en Francia y en España los Estados generales y las Cortes no fueron sino instituciones efímeras e irregulares. Las explicaciones llegaron a molestar al gobierno, y en 1822 recibió Guizot la orden de suspenderlas, dos años después de su salida del Consejo de Estado. En este mismo año publicó una obra notabilísima titulada *De la pena de muerte en materia política*, que era como el complemento de otra publicada en 1820 con el título *De las conspiraciones y de la justicia política*. A fines del año 1822 se consagró exclusivamente a trabajos históricos y literarios. Comenzó por publicar las *Obras completas de Shakespeare*, y después la *Colección de las Memorias relativas á la Historia de la Revolución de Inglaterra*. Noticias interesantes dieron a conocer al lector la fisonomía de los principales actores de la Revolución de 1640 y formaron como el prefacio de la gran historia, cuyos dos primeros volúmenes aparecieron en 1827, y que fué de-pués continuada. La historia nacional tenía su parte en los considerables trabajos de Guizot. Publicó treinta y un volúmenes, la *Colección de las Memorias relativas á la Historia de Francia desde la fundación de la Monarquía francesa hasta el siglo XIII*. En la misma época dió una nueva edición de las *Observaciones sobre la Historia de Francia de Mably*, añadiendo a esta obra sus propios *Ensayos sobre la Historia desde el quinto al décimo siglo*, que eran el resultado de su enseñanza y sus explicaciones en la Facultad de Letras. Tampoco deben olvidarse algunos fragmentos aislados, tales como *Noticias sobre Colón*, que se halla en el *Museo de los protestantes célebres*, y dos artículos insertos en la *Enciclopedia prospectiva*. En 1828 el Ministro Martignac autorizó á Guizot para que volviera á su cátedra. Sus explicaciones desde dicho año á 1830 prodijeron la *Historia general de la civilización en Europa y la Historia de la civilización en Francia*. Antes de llegar el año 1830 fué Guizot político de importancia, primero por la Diputación y por el Ministerio después. En enero de 1830 fué nombrado diputado por primera vez. Se había agregado en 1827 á la sociedad llamada *Ajuntado y Dios se ajuntará*, cuyo fin irrefragable y legal era defender la libertad de las elecciones. En 1830 los electores de Lisieux (Calvados) le enviaron á la Cámara. Entraba en ella la víspera de graves acontecimientos. Por efecto de la caída de un gobierno moderado, al cual sucedió el Ministerio presidido por Polignac, dilucidábase la cuestión pendiente entre la monarquía constitucional y la contrarrevolución. La Cámara respondió al mensaje de la corona con la contestación llamada *de los doscientos veintinueve*. Una comisión presentada por Logezel proponiendo que se dilucidaran los términos de la contestación fué combatida por Guizot. La Cámara fué disuelta y Guizot fué relegado por Lisieux, mientras que ejercía en Nimes sus deberes electorales. De regreso en París en 26 de julio, se halló en medio de la crisis revolucionaria y tomó parte activa en todos los actos de la Cámara. Reflotó la propuesta por la cual la Cámara llamada al duque de Orleans á la lugartenencia general del reino. En 30 de julio la comisión municipal nombró á Guizot Ministro de Instrucción Pública con el título de censor provincial. Como lugarteniente general del reino el duque de Orleans le llamó con el mismo título á ocupar el Ministerio del Interior. La revolución de 1830 dividió en dos facciones la que tenía liberal. Lo que habían trabajado sinceramente para establecer la monarquía constitucional, comprendían que debían sostener y defender la nueva monarquía y apoyar una revolución que no había concluido, pero que la revolución había de los antiguos había concluido. Este fué el partido constitucional, y su jefe fué el noble de nombre de *jeu de guizot*, al que se llamó, al principio de Broglie y á Guizot, que era el jefe de la izquierda, pero que en el mismo año fué la izquierda del orden y de la estabilidad con una libertad pendiente y

práctica. Guizot, como Ministro del Interior, reorganizó la Administración é hizo que la Cámara adaptase varias leyes que la Carta revisada de 1830 había prometido solemnemente. Al retirarse en unión de todos sus colegas en 3 de noviembre, anunció Guizot á la Cámara que tenía preparada una ley municipal y departamental, una ley electoral y una ley sobre la imprenta. Mas aún no había llegado el tiempo de los trabajos pacíficos. La efervescencia revolucionaria, lejos de extinguirse, parecía adquirir nuevas fuerzas, y para calmarla, para privarla de todo pretexto, el rey Luis Felipe tomó el partido de llamar al poder á la izquierda. En 3 de noviembre de 1830 se constituyó el Ministerio Laffitte. En lugar de combatir á este Ministerio, Guizot y sus amigos le prestaron su apoyo por algún tiempo; pero cuando los hechos demostraron la impotencia del nuevo Gabinete para reprimir la anarquía, Guizot creyó que era deber suyo dar su opinión sobre la situación, asegurando que no era posible continuar en ella. En efecto, la situación murió. Un hombre que por su alta posición como banquero y como individuo de la oposición antes de la revolución de 1830 era el rival de Laffitte, Casimiro Perier, fué unánimemente llamado á formar Ministerio, el cual apoyaron sinceramente los individuos de la Cámara. Thiers y Guizot tuvieron por misión honrosa hablar y combatir como lugartenientes de Casimiro Perier. Guizot no solamente defendió su Ministerio, sino que fué la ofensiva contra la izquierda. Casimiro Perier había entrado en el poder en 13 de marzo de 1831 y falleció en 16 de mayo de 1832. Su Ministerio había sido un acto de abnegación, un verdadero sacrificio, y expiró sobre el campo de batalla. Cuando cesó su vida, un Gabinete intermedio se esforzó con empeño en sostener el pesado fardo de la situación, y al fin, después de varios meses, se formó un verdadero Ministerio en 11 de octubre de 1832. Ministerio importante en el cual figuraban políticos tan notables como el mariscal Soult, el duque de Broglie, Guizot y Thiers, y que durante más de tres años supo cumplir la difícil misión de defender la nueva monarquía contra los ataques del partido legitimista y del republicano. En este Gabinete, Guizot desempeñó siempre el departamento de Instrucción Pública y tuvo el doble carácter de un Ministro especial cuya competencia y superioridad eran incontestables, y de un orador, de un político, cuya palabra ejercía en los debates parlamentarios gran autoridad. Uno de los primeros actos del Ministro de Instrucción Pública fué emprender la organización de la instrucción primaria, fundandola sobre los principios elementales de la Moral. En las cuestiones políticas tomó Guizot gran parte en todas las medidas del Ministerio, que tuvo que combatir á las sociedades secretas, instruir y juzgar por la Cámara de los Pares un gran proceso, reprimir grandes escándalos, y que después del atentado de Fieschi pidió á las Cámaras, y obtuvo, el voto de las leyes de septiembre de 1835. Algunos meses después el Ministerio del 11 de octubre ya no existía; la conversión de las rentas, fué la causa, ó, por mejor decir, el pretexto de su disolución. Hacia algún tiempo que había ocurrido en el Ministerio una cesión mutua, que á no ser por el triste episodio de Fieschi hubiera sido manifestado antes. Thiers trataba de introducir en el gobierno un tercer partido que algún tiempo después se llamó *centro izquierdo*. Cuando Thiers hubo formado el Ministerio del 22 de febrero de 1836, Guizot, en vez de declararse bruscamente su adversario, dijo que si el nuevo Gabinete permanecía fiel á los principios de la mayoría lo sostendría. Durante la legislatura no tomó la palabra ni una sola vez. El deseo de Thiers de intervenir en los asuntos de España, y la negativa del rey, produjeron la caída del Ministerio del 22 de febrero, que al constituirse pareció que debía ser de larga duración. Seis meses después de haber salido del poder volvió á la Cámara, haciendo cargo de la cartera de Instrucción Pública en el Ministerio del 6 de septiembre presidido por Molé. En aquella época fué cuando Guizot sustituyó á Thiers en la Academia Francesa. En el acto de su recepción pronunció un elocuente discurso en el que se manifestó muy amante del siglo xviii. De quienes intentaron lo que se llamó la marcha del paladino, cuando un fríaso parlamentario por su vida por un proceso judicial determinó su retirada. Molé presidió de Guizot y de Thiers

al formar el nuevo, y al verse éstos excluidos del gobierno se sintieron ofendidos, y este sentimiento engendró la coalición que tan funesta fué para la monarquía de 1830, monarquía que hasta entonces se había creído con libertad bastante para elegir los hombres que habían de gobernarla, y que vió entonces que había algunos de los que no podía prescindir. Cuando se reunió en segunda legislatura la Cámara la disensión del mensaje fué reñidísima, pues los jefes de los distintos partidos, Thiers, Guizot, Berryer y Odilon Barrot, se unieron en contra del gobierno, y esta disensión terminó con una votación que dió al Ministerio una mayoría de ocho votos solamente. Consideró Molé esta mayoría muy débil y obtuvo de la corona el decreto de disolución de la Cámara. Las nuevas elecciones fueron muy reñidas y agitadas, y la famosa carta de Guizot, dirigida al alcalde de Lisieux, no fué escrita con el fin de hacer pacíficas elecciones. No obtuvo el gobierno la mayoría que necesitaba, y Molé puso su dimisión en manos del rey. Para todos aquellos políticos que querían con sinceridad el adelantamiento de la monarquía de 1830, y que animosamente la habían defendido aun en las más difíciles y peligrosas circunstancias, la coalición fué un error gravísimo. Durante las interminables negociaciones cuyo objeto era recomponer por un Gabinete serio el Ministerio interino formado por hombres sin importancia política, inmediatamente después de la retirada del Gabinete del 15 de abril, estalló la insurrección del 12 de mayo, que fué prontamente sofocada, y aquel mismo día el rey encargó la formación de Gabinete al mariscal Soult, el cual ofreció el puesto de embajador en Londres á Guizot, quien lo aceptó. Esta fué una nueva fase en la carrera del eminente estadista. Hasta entonces Guizot no había tomado en la política exterior una intervención personal. Nombrado embajador en Londres, donde, por su celebridad, recibió muy buena acogida, se relacionó con lo más selecto de la aristocracia de Inglaterra y de Europa, y vivió, por consiguiente, en el centro en que se conocen los secretos de los más importantes asuntos. En semejante situación tomó parte en las inesperadas evoluciones de la cuestión de Oriente. Thiers había sucedido al mariscal Soult en la presidencia del Consejo, y en la cuestión de Oriente tenía opiniones particulares. Quería asegurar á Mehmet-Ali la posesión hereditaria de la Siria y llegar á este resultado por un arreglo ó convenio directo con el sultán. Sobre este último punto suscitáronse recelos y sospechas en Londres que colocaron á Guizot en una difícil situación. Próxima la reunión de las Cámaras, surgieron entre el rey y Thiers varias disensiones, y con tal motivo el Gabinete presentó su dimisión, siendo sustituido por un Ministerio presidido por el mariscal Soult, formando parte de dicho Ministerio Guizot, que se encargó de la cartera de Relaciones Extranjeras. Este Gabinete no aceptó el poder sino á beneficio de inventario. Verificáronse elecciones generales en 9 de julio de 1842. Apenas eran conocidos los resultados que no modificaban sensiblemente el estado moral de la Cámara, cuando un lamentable acontecimiento consternó al país. En la noche del 13 de julio se supo en París la muerte del príncipe Real, del duque de Orleans. Fué preciso pensar en el porvenir, y una ley de regencia fué objeto de la preocupación de los monárquicos. Durante el curso de los debates á que dió origen, Guizot desarrolló la idea de que en razón al estado democrático de Francia se necesitaba una regencia de derecho que pudiese oponer á las pasiones individuales una regla fija é inmutable. La ley se votó en las dos Cámaras por inmensa mayoría. Los poderes de las Cámaras fueron prorrogados hasta el 9 de enero de 1843, y el Ministerio pudo convencerse de que las elecciones de 1842 no le habían dado la mayoría compacta que esperaba. En vista de esto volvió tomar la iniciativa en las cuestiones políticas. Como la Cámara no se manifestó siempre dispuesta á secundar los proyectos del gobierno, se colocó enfrente de Guizot en discursivas discusiones, en la legislatura de 1845 expuso éste su deseo de retirarse, diciendo á sus amigos que no hallaba en la mayoría apoyo suficiente. La mayoría entonces se asustó ante la idea de perder á un defensor de tal valor y encargó á sus principales individuos que rogaran á Guizot, en nombre de los intereses comunes, que continuara al frente de los negocios. Guizot consintió en ello

y dió cuenta de su resolución á la Cámara en un discurso en el que interpretó el voto de la mayoría como una prueba de que sus amigos y él eran los únicos que se hallaban en situación de representar y de defender los intereses conservadores. El estadista que había presidido el Ministerio del 15 de abril, el conde Molé, no quiso que se creyera que con su silencio subscribía esta declaración, y en la tribuna de la Cámara de los Pares negó que la política del Gabinete fuera la expresión fiel, ó la única expresión posible, del partido conservador, y añadió que, por el contrario, comprometía dicha política y producía en el país un gran descontento. Rechazó Guizot con energía estas acusaciones, y la lucha entre estos dos políticos que habían formado parte de un mismo Ministerio causó gran tristeza á los amigos de la monarquía. En 1846 fué disuelta la Cámara, y, como en 1842, las elecciones no cambiaron las fuerzas respectivas de los partidos. En los primeros momentos el gobierno declaró que se hallaba satisfecho del resultado, y el rey Luis Felipe escribió al Ministro del Interior que desde 1830 no había obtenido el gobierno tan gran victoria electoral. Tres semanas después *Le Moniteur* anunciaba el doble matrimonio de la reina de España con el infante don Francisco de Asís, y de la infanta Luisa con el duque de Montpensier. Esta cuestión estaba pendiente desde hacia tres años entre los gobiernos de Francia é Inglaterra. Desde los primeros momentos el rey Luis Felipe había declarado que no ambicionaba dar por marido á la reina de España uno de sus hijos, y que no pediría la mano de la infanta para el duque de Montpensier hasta que la reina se hubiera casado y hubiera tenido hijos. Una sola condición estableció para el cumplimiento de este compromiso, y era que el marido de la reina de España fuera descendiente de Felipe V; y si no se hacía así recobraría su libertad y se reservaría el derecho de obrar como mejor le pareciera. En este estado se hallaba la cuestión cuando lord Palmerston escribió en 19 de julio de 1846 á sir Enrique Bulwer, Ministro de Inglaterra en Madrid, diciéndole: «Los candidatos á la mano de la reina de España se reducen á tres: el príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo y los dos hijos del infante don Francisco de Paula...» Cuando el gobierno francés tuvo conocimiento de este despacho, en el que un príncipe alemán era colocado en primer lugar, vió la intención de que el trono de España saliera de la casa de Borbón. El rey y Guizot estuvieron de acuerdo en el proyecto de que era preciso apresurar la inmediata realización del doble matrimonio de la reina de España y de la infanta con don Francisco y el duque de Montpensier. Aceptó la corte de España y se efectuaron ambos matrimonios. A fines del mes de septiembre de 1847 tomó Guizot el título de presidente del Consejo de Ministros, por más que desde hacia siete años era el verdadero jefe. En medio de los más alarmantes síntomas se abrió la legislatura de 1848; el Ministerio se manifestó resuelto á hacer frente á las tempestades que se preparaban; redactó un discurso de la corona escrito en términos enérgicos; la oposición se mostró ofendida por el lenguaje empleado en dicho discurso y halló nuevos motivos para redoblar la violencia de sus ataques. El Ministerio, y en su nombre Guizot, acusó á su vez á la oposición de difamar á los poderes públicos; surgieron nuevos conflictos, el rey encará á Molé la formación de un nuevo Ministerio, la oposición se creyó triunfante, la mayoría se vio vencida, y por fin el 24 cayó la monarquía y fué proclamada la República. Guizot se trasladó á Inglaterra, donde, según el mismo dice, obtuvo una acogida más amistosa y simpática en la adversidad que la que había obtenido en el tiempo de su poder. A la vida política de Guizot sucedió la vida literaria. En 1849 publicó una obra titulada *De la Democracia en Francia*, notabilísimo libro de Filosofía política; en 1850 un *Discurso sobre la historia de la Revolución de Inglaterra*, en el que explicaba el motivo por el cual surgió aquella revolución. En 1827 había publicado la *Historia de Carlos I*, desde su advenimiento al trono hasta su muerte; desde el año 1850 dió á las prensas cuatro nuevos tomos; dos sobre la República de Inglaterra y Cromwell, y otros dos sobre el protectorado de Ricardo Cromwell y el restablecimiento de los Estuardos. A más de estos trabajos escribió sobre su época varios trozos, de los cuales merecen especialísima mención el artículo titulado *Nuestros temores y*

nuestras esperanzas; pronunció en el Instituto notabilísimos discursos; compuso sobre sir Roberto Peel un excelente estudio, y publicó reimprisiones de obras antiguas, que eran muy necesarias. Las obras de Guizot forman veintifré volúmenes; se han publicado sus discursos completos y unas *Memorias para servir á la historia de su tiempo*. Guizot consagra siempre profunda atención á los grandes problemas de la naturaleza humana, no aborda las cuestiones metafísicas propiamente dichas, pero fué un moralista elocuente y persuasivo.

GUIZOTIA (de *Guizot*, n. pr.): f. Bot. Género de Compositas helianthoides, con brácteas del involuero distantes y poco desiguales, las exteriores herbáceas, las interiores sólo paléaceas; cabezuelas de regular tamaño y pedunculadas; las flores del radio fértiles; aquenios pequeños, subtrágonos, lampiños y cubiertos, solamente en la base de la corola, por unos pelos gruesos. Las especies de este género son hierbas de hojas opuestas, las superiores alternas y con las corolas amarillas. Es notable la especie *Guizotia abyssinica* ó *G. oleifera*, propia del Africa tropical, aclimatada en la India inglesa y explotada por el aceite que suministra su semilla, que llega á dar hasta el 74 %. Este aceite es dulce y se emplea como condimento, si bien la mayor parte se utiliza para el alumbrado.

GUIZQUE (del árabe *huad*, mano): m. Tern. Mantezuela ó gancho puesto en el extremo de un palo que sirve para coger algo situado en alto, y donde no se alcanza con la mano.

GUJA: f. Arma que usaban los arceros.

GUJÍN: Geog. Aldea en la parroquia de San Adrián de Corme, ayunt. de Bugalleira, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 27 edifs.

GUJUINDE: Geog. Lugar en la parroquia de Santa María de Entrimo, ayunt. de Entrimo, p. j. de Bande, prov. de Orense; 100 edifs.

GUJUAL: Geog. Lugar del ayunt. de Urcaabustaiz, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 22 edifs.

GULA (del lat. *gula*): f. Exceso en la comida y la bebida, y apetito desordenado de comer y beber.

... (hemos de matar, dijo D. Quijote) á la gula, y al sueño en el poco comer que comemos, y en el mucho velar que velamos, etc.

... ¡qué bocado de pan establece el límite entre la alimentación ordenada y la gula pecaminosa! etc.

CASTRO Y SERRANO.

- GULA: BODEGÓN.

Mi mujer es gran envidiadera y por extremo limpia, requisitos que la alejaron para elegir lo que en Sevilla llaman GULA, en Madrid estado, y en todo el mundo bodegón.

CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA.

- GULA: ant. ESÓFAGO.

Tiene tan ancha la GULA, que traga los pecados enteros, mayores que un huevo, y las aves que caza con huesos y pluma.

JUAN DE FERNES.

- GULA: *Prof.* Entre los pecados mortales ó capitales señalan los teólogos el de la gula, por que degrada al hombre y es causa de que caiga en otro género de vicios. Define este pecado Santo Tomás capitulo desordenado de comer y beber, y hablando en general, es un pecado, como prueba el mismo santo doctor con este sencillo argumento: La gula no significa cualquier apetito de comer y de beber, sino el desordenado. Decimos, por lo tanto, que el *apetito desordenado*, por el cual se hace del orden de la razón, en que consiste el bien de la virtud moral. Por esto se dice ser pecado lo que contraria la virtud, por lo cual es evidente que la gula es pecado. Opone-se este pecado á la sobriedad y á la templanza y es vicio capital en su género que puede ser mortal ó venial, según las circunstancias. Los moralistas dicen que será mortal: Primero, por razón del fin último, cuando se busca como este fin el dilette de comer y beber á manera de los epicúreos, para los cuales Dios es su viente *quorum Deus venter est*. Segundo, por razón de grave daño espiritual en cuanto al alma, por los pecados que de él se siguen, ó en cuanto al cuerpo si á de perjudicar gravemente la salud. Ter-

cero, por razón de impotencia, si por consecuencia de la gula se abandonan las obligaciones graves de alimentar á la familia, pagar sus deudas, etc., como sucede con el vicio de la embriaguez. Y cuarto, por razón de grave escándalo, ya que este resulta de los excesos en la bebida. Fuera de estos casos, y si no hay circunstancias agravantes, se considera por los moralistas la gula como pecado venial, cuando la inclinación desordenada de comer y de beber solo se propone placer pasajero sin ánimo de hacer cosa alguna contraria á la ley de Dios. «De varios modos se comete este pecado: ya anticipando la comida sin causa legítima, solo por el placer de comer, ya cuidando exquisitamente de los manjares ó licores, ó de la preparación estroliada de ellos, solo para el fin del placer, ya por el exceso de los que devoran la comida, ya habiendo demasiado hasta la hartura, ya por la voracidad y avaricia de engullir y tragar atropelladamente con ansia y voluptuosidad. Todos estos modos los reunen algunos tratadistas en el siguiente verso latino:

propreque laute nimis ardenter studio.»

«Las consecuencias todas de este pecado, dice el señor Perujo, se reducen á convetrical hombre en animal: embotamiento y torpeza del entendimiento privado de la aptitud para cumplir sus deberes; alegría inmoderada que se manifiesta en risas inmodestas, multiloquio de palabras inútiles, vanas ó consideradas, y muchas veces injuriosas, y, por último, la inmundicia, tanto de hechos como de palabras.»

GULANES: Geog. V. SAN JULIÁN DE GULANES.

GULANYALAN: Geog. Monte en la isla de Luzón, en la prov. de Albay y término de Bulan.

GULBI-N SOKOTO: Geog. Gran río del Sudán central, afl. del Kuara ó Níger. Nace con el nombre de Rima en la prov. y al S. de la c. de Katsena (país *Fula*). Pasa por los dos caps. Urno y Sokoto, riega la cap. del Kebbi y desagua en el Níger por frente de la c. de Kouba. Tiene unos 610 kms. de curso. Aflyuden á él el Maradi ó Mariadi, el Bima, el Bakura, el Gindi ó río de Soma, y el Mayo Ranee ó Gulbi-n-Ikua.

GULDBERG (OVE HORNEO): *Bion*. Estadista y escritor danés. N. en Horsens á 1.º de septiembre de 1731. M. en Hovedgaard-Hall á 7 de febrero de 1808. Nombrado profesor de Eloquencia de la Academia de Soroe en 1761, debió á su reputación como escritor el título de preceptor del príncipe Federico, segundo hijo de Federico V. La madre de su discípulo, la reina Julia María de Brunswick-Wolfenbüttele, le asoció á los proyectos ambiciosos que había formado en favor de su hijo. Acéscase á Guldberg de haber favorecido los extravíos del príncipe real Cristián, el presunto heredero, para hacerle digno de ocupar el trono. Cristián VII sucedió, sin embargo, á su padre; pero incapaz de dirigir el gobierno de la nación, dejó el ejercicio del poder á su esposa, la reina Carolina Matilde, y á su favorito Struensee. Esta combinación contrariaba los intereses de la reina, quien se esforzó en destruirla. Guldberg, que poseía grandes condiciones para las intrigas palaciales, dirigió una conspiración en unión de Rantzau contra Carolina y Struensee, consiguiendo vencerlos y que fuera elevado el príncipe Federico á las funciones de regente en el año 1772. Nombrado secretario del gabinete del regente en este mismo año, secretario del rey al siguiente y Ministro de Estado en 1780, gobernó en nombre de su antiguo discípulo, que era hombre de pocos alcances. Su Ministerio fué una reacción contra las reformas liberales que Struensee había promovido con gran celo é inteligencia. En cambio protegió y estimuló el estudio de las Ciencias, especialmente de la Historia Natural, la Jurisprudencia y la Arqueología. En 1775 publicó un libro ordenando que se enseñara en todas las escuelas la lengua danesa. En 1781, cuando el hermano del rey se vio privado de la regencia por su sobrino el príncipe Federico, heredero presunto, se vio Guldberg precisado á presentar su dimisión, pero poco tiempo después fué nombrado gran bailío de Aarhus, destino que desempeñó hasta el año 1802. En los varios cargos que ejerció, siempre usó de su influencia y autoridad en favor de la religión. Guldberg supo ganarse un nombre, no solo como estadista sino también como escritor distinguido, pues fué uno de los que más contribuyeron al perfeccionamiento y desarrollo del idioma danés.

Su obra más importante se titula *Verdeus Historie* (Historia del mundo). Escribió además las siguientes: *Pensamientos sobre Milton* y *sobre la Feosía religiosa* (1761); *Cartas sobre verdades importantes* (Hamburgo, 1768); *La Teología natural* (1763); *La Teología explicada* (1773); *Determinación de la época en que fueron compuestos los libros del Nuevo Testamento* (1785), etc.

- **GULDBERG** (FEDERICO HOEGGH): *Biog.* Literato danés. N. en Copenhague a 26 de mayo de 1771. M. a 21 de septiembre de 1852. Hijo de Ove, era profesor de lengua danesa en una escuela normal inferior cuando fue nombrado preceptor de la princesa Catalina en 1803. Desempeñó estas funciones hasta el año de 1810, y desde el de 1805 habitó en Kiel, a donde la corte se había trasladado. Fue después profesor de danés en el Instituto de los Cadetes de Artillería y luego en la Escuela Superior Militar. Escribió muchas obras de diferentes géneros; las primeras que vieron la luz pública mostraron que era un gran poeta, pero las últimas están escritas en un estilo que disminuyó el éxito, aunque demuestran en el autor un buen gusto literario. De sus obras merecen especial mención las siguientes: *La libertad de la prensa*, comedia, (1793); *La tarde no se parece a la mañana*, comedia en cuatro actos (1817), etc.

- **GULDBRANDSDALEN**: *Geog.* Valle del baillío de Cristians, prov. de Hamar, Noruega. Tiene 250 kms. de largo con alt. al N. de 550 a 650 m.; desembocan en el varios valles transversales. Las principales montañas que le limitan son: al N. el Dovrefield, en el que está el pico de Sneehatten (2322 m.). Por la otra parte del valle se elevan los Jotungfjelds ó Montes de los Gigantes, en los cuales se encuentra el pico Galhøigen, de 2560 m. de alt. Riegan el valle las aguas de Longon, Vormen en su curso inferior, y que forma el lago Mosen. Es de las regiones más pobladas y saludables de Noruega.

- **GULDENLOVE** (WOLDEMAR CRISTIAN, conde de SCHLESWIG-HOLSTEIN): *Biog.* Hijo natural de Cristian IV, rey de Dinamarca, y de Cristina Munk. Fué a Moscú en 1648 para contraer matrimonio con Irene, hija del primero de los Romanof. El tsar deseaba vivamente que se celebrara esta unión, pero el clero, que todavía ejercía gran poder en Rusia, se negó a bendecir el matrimonio mientras no aljurasen de su religión el príncipe danés, y éste prefirió renunciar al enlace antes que aljurar de su fe religiosa. No este el único caso en que la intolerancia religiosa puso obstáculos a la política rusa.

- **GULDENSTAEDT** (JUAN ANTONIO): *Biog.* Médico y naturalista ruso. N. en Riga a 29 de abril de 1745. M. a 23 de marzo de 1812. Después de haber terminado sus estudios en Berlín y graduándose en Francfort del Oder, como parte, desde 1768 a 1775, en las exploraciones científicas que le emperatriz Catalina mandó hacer en las regiones más desconocidas de su Imperio. Desde 1775 a 1780 fué profesor de Historia Natural, y presidió la Sociedad Económica de San Petersburgo, donde murió de una fiebre perniciosa que adquirió en el desempeño de su comisión científica. Fué hombre muy estudioso y autor de las siguientes obras: *Memorias latinas referentes a la Historia Natural y la Botánica*, insertas en las *Memorias de la Academia de San Petersburgo*; *Memorias alemanas históricas, geográficas, económicas*, insertas en el *Calendario histórico y geográfico de San Petersburgo*; *Memorias, en ruso, sobre los productos de la Rusia*, etc. (San Petersburgo, 1787), etc.

- **GULDIA** (*de Gould*, m. pr. a. E. Bol. Género de Kolias en algunas, muy análogo al género *Koila*, del que se diferencia principalmente por su fruto incluídamente ó poco menos. Sus flores, generalmente tetraómeras, tienen una corola valvular, con lobulillos blancos y con la parte trasversal triangular; el ovario inferior tiene dos celdas medivesales. Las especies de este género, que son cuatro ó cinco, son arbustos de Sandwiche, de las que se queja la población de tipaladas y otros isleños por haber destruido algunas pecunerosas y otras, y también de rambladas y algunas otras, etc.).

- **GULDIA** (*Z. y Endell*). Género de moluscos bivalvos, de los que se conocen, principalmente, de la familia de los *Cardiidae*. Comprende especies actuales y fósiles de el cretáceo.

- **GULDIN** (HABAUCO y después PABLO): *Biog.* Matemático suizo. N. en Saint Gall en 1577. M. en Gratz a 3 de noviembre de 1643. Pertenecía a la religión reformada, y durante algún tiempo fué platero. A los veinte años de edad abjuró de la religión reformada y entró en la Compañía de Jesús en calidad de hermano coadjutor temporal. Entouces fué cuando tomó el nombre de Pablo. Se consagró al estudio de las Matemáticas, y desde 1609 se dedicó a la enseñanza en los colegios de la Compañía, primero en Roma y después en Gratz. Su nombre es conocido especialmente a causa del teorema que dice: «Toda figura formada por la rotación de una línea ó de una superficie alrededor de un eje inmóvil, es el producto de la cantidad generadora por el camino de su centro de gravedad.» Esta proposición no pertenece a Guldin, puesto que se halla ya consignada en las *Colecciones mathematicae*, de Pappus. El Padre Guldin no logró probar su teorema sino en algunos casos particulares, y la primera demostración completa la dio Antonio Rocha. Cuando Cavalieri publicó su *Geometría de los indivisibles*, Guldin comenció el error de figurar entre sus adversarios. Publicó este último otras obras de Matemáticas.

- **GULDRIGANS**: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Troans, ayunt. de Cuntis, partido judicial de Caldas, prov. de Pontevedra; 48 edif.

- **GULDRIS**: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Julián de Santa Sabina, ayunt. de Santa Comba, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 45 edif.

- **GULDRIZ**: *Geog.* V. SANTIAGO DE GULDRIZ.

- **GULEDDUG**: *Geog.* C. del dist. de Kaland, prov. de Dejan, presidencia de Bombay, Indostán; 130000 habihs.

- **GULES** (del fr. *gules*): m. pl. *Bias*. Color rojo.

.... pudiera serlo también en representación, y colocarse en campo de GULES ó encarnado. JOVELLANOS.

Sobrio escudo;
Campo de GULES;
Aqui, landaras;
Mas allá, cruces; etc.

BRETON DE LOS HERREROS.

- **GULES**: m. pl. *Mit.* Desde tiempo inmemorial designan los árabes, persas y turcos con este nombre unos seres extraños, genios, demonios, que dice habitan cerca de los cementerios y se alimentan con la carne de los cadáveres. En los cuentos árabes de las *Mil y una Noches* y en casi todas las historias orientales háblase de los gules, cuyas costumbres y maneras relatan pintorescamente. Una tradición del siglo XV, que presenta extraña analogía con un conocido cuento de la colección árabe, relata la historia de una gule que pereció por orden del gobierno de Bagdad en las llamas. Esta gule, llamada Nadilla, mujer de extraordinaria hermosura, habíase casado con un joven comerciante llamado Abul Hassan, el cual, habiendo notado que su mujer no comía, se decidió a espiarla y observó que por la noche, cuando le juzgaba dormido, salía del lecho conyugal y luego de la casa, y dirigiéndose a un cementerio próximo se entregaba, en unión de otras mujeres y hombres miserables, a repugnante festín en el cuerpo de los muertos. Espantado Abul Hassan huyo del profano lugar; mas como el amor que sintiese por su mujer fuese superior al horror que su conducta le inspirara, decidió por medio de ruegos, y aun de amenazas, quitarle tan sacrilega afición. Breve fue la ocasión la impetencia de Nadilla, y cuando ella, mas aquella noche, hallándose Abul Hassan dormido, sintió un dolor extraño en el cuello, y habiendo despertado vio que su esposa le había hecho una pequeña herida, en la boca de la cual habia puesto la snya para beber así su sangre. Embebro, con la rapidez del pensamiento, se adelantó a un cubello que se ocultaba en el pecho de la misma. Entendida ésta, a los pocos meses volvió a presentarse ante los ojos de Abul Hassan, que esta vez da parte a las autoridades de la ciudad. En casa y encontrada Nadilla, que se habia refugiado en casa de

su padre, averiguase que antes de ser esposa de Abul Hassan lo habia sido de un oficial que habia creído matarla de una puñalada en castigo de sus culpas, y el cadí la condenó a perecer en la hoguera mandando que sus cenizas fuesen arrojadas al Tigris. De otra especie de gules se habla también en las historias orientales. Véase GULFO.

- **GULFIAN**: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Cosme de Outeiro, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 22 edif.

- **GULF-STREAM**: *Geog.* V. CORRIENTES MARIÑAS.

- **GULINA**: *Geog.* Valle y ayunt. formado por los lugares de Gulina, que es la cab., y los de Aguitaga, Cía, Larumbe, Greyen y Sarasate, p. j. y dióc. de Pamplona, prov. de Navarra; 508 habihs. Sit. al N. E. de Pamplona, en terreno parte llano y parte montuoso, á tres kms. de la estación de Iruñiz, en el f. c. de Pamplona á Alsasua, junto á la carretera de Pamplona á Tolosa y San Sebastián. Cereales, garbanos y legumbres; cría de ganados. En este valle dióse una acción entre carlistas y liberales en 17 de junio de 1834. Mandaba á los primeros el famoso Zumalacárregui, y á los segundos el general Linares, que llevaba á sus órdenes una brigada, en cuyo auxilio acudió otra mandada por el marqués de Villacampo. Zumalacárregui quiso tomar posiciones, pero antes de que lo hiciera llegó Linares, y, no queriendo darle tiempo para que acabase de distribuir y situar sus fuerzas, mandó á su vanguardia atacar al enemigo. Contenido el ataque de la vanguardia, ésta á su vez fué atacada con ímpetu, y no ocurrió allí un verdadero destrozo porque oportunamente llegó la brigada de Villacampo, que reforzó á la de Linares. Ya estaba para ser envuelto el segundo, á pesar del refuerzo, en sus posiciones. En aquel supremo momento jefes, oficiales y tropa se convirtieron en soldados; veían ya perdida caballería y bagajes, y todos los defensores de Isabel II se esforzaron en contener el ímpetu de los carlistas. El 6.º de ligeros y los regimientos de Extremadura y Soria se distinguieron mucho, aunque todos los cuerpos rivalizaron en bravura. Viendo el caudillo de los liberales casi restablecida la pelea, quiso hacer manobrar á la caballería para completar la obra. Tomó en efecto una parte de aquella el camino de Saraceta; pero se encontró con un batallón carlista que la rechazó y descompuso. La inmensa desventaja de Zumalacárregui era la de carecer de artillería; su contrario la había jugado, y no sin hacer destrozos, muy oportunamente. Esto no obstante, ni Zumalacárregui perdía un palmo de terreno ni su contrario abandonaba sus posiciones. Otra vez vio el jefe isabelino perdida la batalla; pero los carlistas, que no contaban con tanta tropa como su enemigo, y que tenían mucha escasez de municiones, agotaron los cartuchos, y hecho uso de la bayoneta y maltratados por la artillería, comenzaron á replégame hasta llegar al valle de Alzama. Linares entonces, en vez de perseguir á los que se retiraban, reunió un consejo compuesto de los jefes, y la mayoría opinó que no se debía perseguir al enemigo; y como si trataran de hacer precisamente lo que este último deseaba, se dirigieron á Berrión. La pérdida total de amigos y enemigos casi ascendió á mil doscientos hombres. Entre los heridos se contó á Leopoldo O'Donnell.

- **GULISTÁN** ó **GUILISTÁN**: *Geog.* Aldea del dist. y gobierno de Ieliasvetpol, Rusia transcaucásica, sit. 42 kms. al S. E. de Ieliasvetpol, hacia las fuentes de un afl. por la derecha, del Kur. Es célebre por el tratado suscrito en 1813 entre Persia y Rusia, en virtud del cual adquirió definitivamente esta última nación el dominio de Derbent, Kuba, Baku, el Chirván y otros muchos dists. pequeños.

- **GUL-LA**: *Geog.* Gran región inexplorada sit. al N. del Uadai y del Darfur, Africa central, entre los 10 y 11º 30' de lat. N. Se divide en dos partes: el *Gul-La el Forani* al E., que depende más ó menos del Darfur ó For, y el *Gul-La el-Uadai* al O., dependiente del Uadai.

- **GULO** (del lat. *gulo*, glotón): m. *Zool.* y *Faunol.* Género de mamíferos carnívoros de la familia de los mustélidos. Se conoce la especie fósil *G. sphærens* de las cavernas cuaternarias, muy afín al *G. borealis*, pero un poco mayor. V. GLORON.

GULOSAMENTE: adv. m. ant. Con gula.

GULOSO, SA (del lat. *gulōsus*, comedor, trágono): adj. Que tiene gula ó se entrega á ella. Usoso t. c. s.

GULPILLEIRAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de la Barra, ayunt. de Coles, p. j. y prov. de Orense; 25 edifs.

GULSONIA: f. *Bot.* Género de algas floríferas, del orden de las cerámicas, tribu de las calcitámicas. Se caracteriza por su fronde redondeada, nucleóide, gelatinosa y ramosa en todos sentidos. El eje consiste en un tubo articulado, monoflorado, rodeado de filamentos longitudinales que, alejándose de la parte central, forman, entrelazándose sin orden, la capa periférica que se halla cubierta de un moco hialino bastante denso. Se halla representado este género por una especie propia de la Australia.

GULO: *Geog.* Pequeño grupo de islas en el Archipiélago de las Palas ó Carolinas orientales; se le llama también Lamohang Ulu, Ngoli, Spencer Keys y Matelotes, y está al S. de Yap, entre los 8° 14' y 8° 34' de lat. N. Son cinco islas bajas y pobladas de arbolado, dominando los cocoteros, y es muy difícil y peligroso abordarlas porque los arrecifes que las rodean se extienden á gran distancia. Según Coello, es erróneo el nombre de Matelotes aplicado á este grupo, nombre que corresponde á la isla de Feis ó Feys; añade que parece probable que una de las islas de este grupo fué la visitada en 23 de enero de 1565 por la armada de Legazpi. Algunos atribuyen su descubrimiento á Villalobos en 1547. El nombre de Spencer Keys se lo dió el almirante Reynier en 1796.

GULUSA: *Biog.* Príncipe nímida, hijo de Masinisa. Vivió dos siglos antes de nuestra era y se distinguió con ocasión de su ruina de Cartago por los romanos. En el año 172 antes de J. C., enviado por su padre á la capital de la gran República, provocó (con la denuncia de los preparativos que hacían los cartagineses para aprestarse á la guerra) la muerte de Roma contra su enemigo de África. Murió Masinisa á la edad avanzadísima de noventa años, Gulusa heredó la mejor parte de sus Estados, como quiena que Escipión, encargado de repartir las piezas del difunto monarca entre sus tres hijos Gulusa, Micipsa y Mastabal, movido por su amistad con aquél, y quizá también por los mandatos de la República, atenta á no descontar á tan valiente guerrero, mostróse sumamente parcial en las particiones. El agradecimiento y también la enemistad con Cartago, tanto como el deseo de aumentar sus Estados, movieron al nímida á alistarse desde luego en las filas sitiadoras de la ciudad africana rival de Roma, siendo su auxilio á los romanos efecísimo, especialmente en sus luchas con las tropas caudilladas por el famoso Famaeus. Gran cólera causó en la grey cartaginesa las derrotas sufridas por sus gentes por causa de Gulusa, quien se hallaba unido por estrechos lazos de parentesco con varios importantes ciudadanos, entre otros con Asdrúbal, que fué asesinado por esta sola causa. Juró entonces Gulusa tomar señalada venganza, y no contento con el terrible daño que á fines de 147 causó á los cartagineses en unión de Lelio, el lugarteniente de Escipión (un historiador supone que en esta ocasión perdieron los cartagineses 80.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros), cuando tomaba la ciudad, depuestas las armas, encadenados los brazos pasaban los prisioneros por el yugo, dió orden á sus jinetes nímidas de alancearlos y acuchillarlos horriblemente. Gulusa, cuyos servicios pasó Roma espléndidamente, murió á poco de la ruina de la ciudad de Dido.

GULUSMEAR (de *gulos*): u. Golosinear, andar oliendo lo que se gusa.

Eléñase de mujeres
Comedor y cocina,
Y de los molinillos
No cesa la armonía.
Ellas habiendo dengues
Allí y aquí pellician;
Todo lo que gustan,
Y todo las fastidian.

L. F. DE MORATÍN.

GULUTAN: *Geog.* Islete del Archip. Filipino, próximo á la costa S. de la isla de Panamao, prov. de Negros.

GULYA: *Geog.* V. KULYA.

GULLADE: *Geog.* V. SAN ACÍSULO DE GULLADE.

GULLERÍA: f. GOLLERÍA.

GULLÓN (Pío): *Biog.* Político español contemporáneo. N. en Astorga (León) en julio de 1835. A los doce años le enviaron sus padres á París, donde estuvo educándose hasta la edad de quince, al lado de un tío suyo, Bernardo Izquierdas, luego director de *La Iberia*, que por entonces se hallaba emigrado en la nación vecina á causa de sus ideas liberales. Vió los célebres sucesos de 1848. Antes de cumplir los veinte años se trasladó á Madrid, donde poco después, llevado de su afición á las Letras, se dedicó de lleno al periodismo. El periódico *La Nación* fué el encargado de dar al público las primeras manifestaciones literarias de Pío Gullón. Por los años de 1857 y 1858 escribió éste en *Los Novedades*, periódico en el que hizo brillante y larga campaña política en defensa del credo progresista. Poco después, por haber fundado un pariente suyo otro periódico titulado *El Día*, colaboró por espacio de algunos meses en él. Por entonces redactó un folleto titulado *La Fusión Iberica*, cuya idea ha venido siendo el sueño de toda su vida, como el de tantos políticos españoles. Es un folleto muy bien escrito, que le valió también algunos aplausos. Poco después publicó Gullón *La Revista Española*, una de las primeras que en España han acometido la difícilísima empresa que hoy lleva *La Revista de España*, y en aquel trabajo, más difícil que hoy, llevando él la dirección y parte política siempre con el criterio de libertad y progreso, le ayudaron otros con notabilísimos escritos literarios. Terminada aquella publicación y después de vivir ausente de Madrid algún tiempo, Gullón dió á las prensas varios trabajos literarios que aparecieron en algunos periódicos semanales, mereciendo singular mención los que vieron la luz en *Los Conocimientos Útiles*, donde insertó algunos escritos que dedicó á propagar la necesidad de la instrucción, y fueron después publicados aparte por el mismo editor del periódico. Dignos de recuerdo son los artículos titulados *De la ignorancia en España*, que fueron coleccionados, formando un folleto. Gullón además escribió y dirigió *El Siglo Industrial*, *La Unión Mercantil* y varios otros periódicos. Por el año de 1865 fué corresponsal de *Le Journal de Gênev*, donde defendía también, en las cuestiones de política española, las soluciones del partido progresista, cuya tendencia revolucionaria seguía siempre con la mayor simpatía. Al verificarse la Revolución de Septiembre de 1868 fué llevado por Madoz y Sagasta á la secretaría del gobierno civil de Madrid, y allí auxilió al antiguo propietario de *La Nación* y á Moreno Benítez, durante los seis primeros meses del azaroso período revolucionario, en todos los trabajos de reorganización. Su deseo de organizar la Administración sobre bases liberales y descentralizadoras proporcionó al gobierno civil un choque violento con el Ayuntamiento de la capital, y Gullón fué víctima de ese choque, pasando por consecuencia de él al Ministerio de la Gobernación, en calidad de oficial de secretaría. Al cambiarse Rivera de la cartera de Gobernación, Gullón dimitió referidamente su cargo, pero aquel le nombró jefe de la sección de Administración, cargo que Gullón desempeñó con acierto hasta que volviendo otra vez al Ministerio sus verdaderos amigos. Al separarse los radicales de los progresistas y al formarse el partido constitucional, Gullón fué elegido diputado por Toledo, tomando parte activa y señalada en la formación del último partido y sus primeros pasos. El redactor el famoso Manifiesto del 18 de octubre que establecía la separación entre radicales y constitucionales. Identificado, desde mucho antes de verificarse esta separación, con Sagasta, Gullón ha redactado muchos otros documentos y circulares de este hombre público, y ha sido, por largo tiempo, primer secretario del Comité directivo de los constitucionales, y realmente de todo el partido. Cuando Candan subió inopinadamente al Ministerio de la Gobernación ofreció á Gullón la subsecretaría de aquel Ministerio; pero Gullón rehusó el cargo. En cambio admitió el puesto de subsecretario de Estado con su amigo De Blas, sirviendo en aquella época y durante más de medio año el imponente y referido cargo. Nombrado nuevamente para el propio destino en enero de 1874, Gullón escribió, como subsecretario de Estado, la famosa circular

de Sagasta en 1874, destinada á dar á conocer en Europa y América las miras, tendencias y verdaderas ideas del partido constitucional, después del golpe del 3 de enero. Habiendo pasado Sagasta al Ministerio de la Gobernación, siendo Ministro de Estado Ulla, que procuró y obtuvo para aquella situación el reconocimiento de todas las potencias de Europa, Gullón pudo cooperar como subsecretario a este importante resultado, y dejó, así en la secretaría como entre los diplomáticos, generales y sin patas. Tomó asiento en los Congresos de 1871, 1872, 1881, 1884 y 1886-91, y fué Ministro de la Gobernación (1883), siendo Sagasta presidente del Consejo de Ministros. Los diputados le habían elegido en 1882 vicepresidente del Congreso. Hoy es (marzo de 1892) senador vitalicio. Gullón ha sido condecorado con cuatro grandes cruces extranjeras y la encomienda de la Legión de Honor.

GULLORÍA: f. Ave pequeña, especie de cogujata y de su mismo color, pero sin penacho en la cabeza.

- GULLORÍA: GOLLERÍA.

Nuestro natural si no lo queremos sacar de sus casillas, muy bien se pasa sin estas GULLORÍAS.

P. JUAN DE TORRES.

- Soy Perillito;

No puedo, señor, sufrirlo;

¡Su amor pedimos ¿no es?

¡GULLORÍAS en bisesto!

TIRSO DE MOLINA.

GULLSPANOS: *Geog.* Río de la Suecia meridional, por el cual el lago Skagen vierte en el lago Wenern. El Skagen se halla sit. al N. E. de Weten y á 69 m. de alt.; y el Weneru se encuentra á una altura de 43 m.

GUMA: *Geog.* Aldea en el ayunt. de La Vid, p. j. de Atarida de Duero, prov. de Burgos; 16 edifs.

GUMA: *Geog.* C. de la prov. de Jotin, Kaxgaria ó Turquestán oriental, Asia; 17.000 habitantes. Sit. 150 km. al O. N. O. de Jotan, en las márgenes del Kilán, tributario del lago Yehik Kul y en el camino de Jotan á Yaukand. Está fortificada, tiene un gran bazar y es centro de un fértil y rico dist.

GUMACA: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Tayabas, Luzon, Filipinas; 7700 habits. Sit. en la costa N. E. de la prov. y en la bahía de Lamón, cerca del río Tabalon. Terreno montuoso en su mayor parte, bañado por algunos ríos y bastante fértil.

GUMAL ó GOMAL: *Geog.* Río de la cuenca occidental del Indo. Nace en el Zadrán, cantón oriental del Afganistán, al otro lado y al E. de las montañas que rodean el lago Ab-istada. Corre al S. S. E. durante 150 kms.; mercede después al E., y 50 kms. más adelante le afluje el Zob, que desciende también del S. en seguida se abre paso á través de la cordillera de los Soleimán y desemboca en la llanura del Damán (India inglesa), donde se filtran sus aguas entre las arenas, cerca de la orilla dra. del Indo. El cauce del Gumal al travasar los Soleimán forma el desfiladero de Gulair ó de Gumal, por el cual pasa el camino que conduce de Dara-Ismaelán á Gazi, y cuya entrada defiende el fuerte de Gumal de la parte del Indostán. El Tak-é-Soleimán, punto culminante de la cordillera (3575 m.), domina al S. este desfiladero, que es uno de los más notables de los que comunican el Indostán con el Afganistán, puesto que el camino comercial que por él sigue es conocido desde la más remota antigüedad.

GUMARA: *Geog.* Río del Begamiler, Abisinia, Africa. Nace en las cerceñas del monte Nize, y va, después de un curso sinuoso por bajas y verdes llanuras, á desaguar en el lago Tsana ó Demba, afluente de la isla Dak.

GUMAREITES: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Boveda, ayunt. de Villar de Barrio, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 57 edifs.

GUMATO (de *gumico*): m. *Quím.* Sal formada por el ácido gúmico. Los gumatos alcalinos son solubles en el agua y cristalizables; los de bario, estroncio, calcio y magnesio son insolubles en el agua y solubles en el ácido acético. Los de cobalto, zinc, níquel, cobre, plomo, están (estanosos), bismuto, mercurio y plata, forman pre-

capitales coloreados, y algunos se disuelven en un exceso de sal metálica y todos en el ácido nítrico. El de plata delgada.

GUMBA: *Geog.* Gobierno o ken de la región central de Nippon, Japón, formado con la provincia de Kouzuke. La cap. es Maiebachi según unos, Takasaki según otros.

GUMBELA o **GOMBELA:** *Geog.* Río, también llamado Tuchi, de la cuenca occidental del Indo. Se presume que nace en los confines del Zurmud del Zadrán (Afganistán oriental), pero solo se conoce bien su curso desde el punto en que se abre paso a través de la cordillera de los Selemán, en donde bordea un macizo de 3000 m. de alt. Penetra en el Derayat (India inglesa), un poco al S. de Bangur, baña a Lakki y se une al Kuram antes de llegar a la orilla dra. del Indo. Su montañoso valle es una de las vías de comunicación entre el Indostán y el Afganistán.

GUMBINNEN: *Geog.* C. cap. de círculo y regencia, prov. de la Prusia oriental, Prusia; 11660 habihs. Sit. al E. de Königsberg, en la confluencia del Pissa y del Rominte que forman el Pregel, con estación en el f. e. de Königsberg a Vilna. Fab. de paños y tejidos de lino. Monumento de Federico Guillermo I, fundador de la e. en 1724. La regencia de Gumbinnen forma el extremo N.E. del reino de Prusia, en la frontera de Rusia. Se divide en 16 círculos, tiene una sup. de 15 573 kms.² y 788359 habihs. La mayoría de la población es lituana. El círculo tiene 715 kms.² y 500000 habihs.

GÜMENA (del turco *gümca*, cable); f. *Mar.* Matrona gruesa que sirve en las embarcaciones para atar las anclas y para otros usos.

Cuales su propia sangre resolviendo Andan azoquinado sobraquados, Cuales tablas y GÜMENAS asiendo Quedan rindiendo el alma atravesados, etc.

ERCILLA.

... se podrían criar niños en los arsenales, que aprendiesen el arte de navegar, y atendiesen a la fábrica de las galeras y naves y a tejer velas y labrar GÜMENAS, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

GUMENETA: f. d. de GÜMENA.

GUMIA (del ár. *gümia*, de mangá); f. Arnia blanca de origen arábigo, más larga que el puñal y no tanto como la espada.

GUMICO (Acido) (del lat. *gumma*, goma); adj. *Quim.* Acido formado por la acción del oxido de cobre sobre la glicosa. Considerado como anhidrido tiene la fórmula C₁₂H₁₀O, pero midiéndose a molécula y media de agua produce el hidrato normal C₁₂H₁₀O.14 H₂O. Para prepararse se calienta una solución de acetato de cobre sobrasaturada de potasa a 60°, y se añade la glicosa hasta la reducción completa del oxido de cobre, teniendo cuidado de que el líquido este siempre alcalino. Si se sustituye el acetato por el cloruro de cobre se obtiene entonces acido oxido. Después de la reacción se filtra el líquido, se acidifica ligeramente por acido acético, y se precipita el acido gümico por el acetato de plomo ó por el cloruro barico. El líquido que sobra queda en el precipitado el cual contiene una goma, C₁₂H₁₀O₂, análoga a la dextrina, que la precipita el subacetato de plomo. El acido gümico en solución acuosa constituye un líquido viscoso que deposita poco a poco, por enturbiamiento, un tálamo precipitado en noduladas. Es muy soluble en agua y en el alcohol, y poco en el éter. Se ablanda a 130° y se funde a 150, de composición. No se precipita por el Gornio o Iodo, pero sí se neutraliza con potasa o sosa precipitándose inmediatamente por esta sal ó por el óxido de Bismuto la sale de plata y de plomo y de via de la que queda el plano de polimerización del Iodo.

El compuesto de Bario precipitado en solución por un ácido amoniacal se altera al bario misma y se transforma en el carbonato de bario ó un nuevo compuesto de bario, pero no se altera por la acción del ácido HCl. El HCl 1:2 ó 1:3, por cristalización, produce un compuesto de plata que se disuelve en agua y en alcohol, pero no en esta última. El HCl 1:100, 1:200 ó HCl 1:1000.

— *Geog.* Arroyo. *Geog.* Arroyo armenio existente en la provincia de la montaña de plata, y que se embalsa en forma de un lago, que, y según esto, nos muestra que un gümico de cal.

El ácido gümico de Fremy es inestabilizable, y su fórmula no ha podido determinarse. Se admiten dos variedades, una soluble y otra insoluble, recibiendo esta el nombre particular de *acido metagümico*.

GUMIEL DE IZÁN: *Geog.* V. con ayunt. , p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dioc. de Osma; 2451 habihs. Sit. en la falda de dos colinas, al N. de Aranda, en la carretera de Madrid a Francia por Irún, entre dos de los brazos que forman el río Almojón. Su territorio esta formado por varias pequeñas vegas, y produce cereales, vino y hortalizas. Hay fab. de aguardientes. Al E. de la v. estuvo el antiguo monasterio de Bernaldos llamado de San Pedro de Gumiel; tambien existió otro monasterio de Benedictinos con el nombre de San Lorenzo de Gumiel, que los reyes Fernando I y Sancha unieron al de Arlanza.

— **GUMIEL DEL MERCADO:** *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dioc. de Osma; 1923 habihs. Sit. en la falda de una cuesta, al O. de Gumiel de Izán, en terreno bañado por el riachuelo Gomejón y algunos arroyos. Cereales, vino y legumbres; fab. de aguardientes.

GUMIO Y CHAO DEL CAMPO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Boal, ayunt. de Boal, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 20 edifs.

GUMMEL: *Geog.* Prov. del Borno, Sudán central, sit. entre las provs. de Zinder, Machona, Katagum, Kano y Daura. C. cap. de provincia, Borno, Sudán central; 12 000 habihs. Sit. 450 kms. al O. de Kuka. El palacio del gobernador, construido de arcilla y rodeado de altas murallas de arcilla tambien, es el único monumento algo notable. Es importante centro de comercio.

GUMPRECHT (TEODORO GODOFREDO); *Biog.* Agrónomo alemán. N. a 11 de octubre de 1793 en Hamburgo. Hizo en Hannover sus estudios con gran brillantez en la Academia de Economía rural de Flotbeck, dedicándose después a practicar la Agricultura durante veintiocho años, y fijando su residencia en 1818 en el gran ducado de Weimar, donde estuvo encargado hasta 1839 de la administración de las propiedades pertenecientes a la corona. Dos años después fue nombrado inspector general del dominio de Pelsa, y cuando esta propiedad fué vendida fijó su residencia en 1851 en Berlín. Fundó Gumprecht en Silesia un Instituto de Economía rural, y ejerció algunos años las funciones de secretario general de la Sociedad Agrícola Central de Rusia. Redactó sucesivamente varias revistas periódicas, y publicó varias obras, de las cuales las más importantes se titulan: *Memoria de la Asamblea general de los agricultores alemanes* (Leipzig, 1819) *Observaciones sobre la desecación de las tierras* (Berlín, 1825); *Guía para uso de los jóvenes agrónomos para poder elegir con fruto; Las conversaciones útiles y divertidas de los labradores* (Berlín, 1851).

GUMTI o **GOMETI:** *Geog.* Río de la cuenca del Ganges, Indostán. Nace en los 28° 45' lat. N., en un pequeño estanque ó pantano del Terai, muy cerca de la orilla dra. del Gogra; corre en dirección al S., y después de pasar la fértil llanura del Auda, abandona a los 315 kms. de sus fuentes la c. de Ludno (Lucknow), en donde es ya navegable. En dirección a los 308 E. pasa por Patalab, Sultampur, cubra después en la prov. de Benarés, en una gran riega y Anpur, y desagua en el Ganges por la cañaliza 27 kms. al N. E. de Benarés. El total de su curso es de 675 kms., de los cuales 220 son navegables para embarcaciones de 20 a 40 toneladas. En ningún punto es de gran altura, y forma muchos meandros, lo que le ha valido el nombre de *Gumti Nadi* (río torcido). Se dice que el agua, poco importante, a excepción del 80 que tiene unos 200 kms. de curso. Río del N. E. del Indostán. Nacen en las montañas de la frontera de Birmannia, entre la c. de A. a través de Tiptura, por la que Udeypur, Kumilla y Talpa, y se une al Brahmaputra por Dinkandi, después de un curso de unos 100 kms., sin tener en cuenta sus muchas ramificaciones.

GUMUCIO: *Geog.* Barrio en el ayunt. de Galbarino, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 16 edifs.

GUMUX JANE: *Geog.* C. cap. de dist. (prov. de Tribsonia), Anatolia, Turquía asiática; 6000

habihs. Sit. al S. S. O. de Trebisonda, en el valle superior del Jarehít su río que desemboca en el Alar Negro. La mayoría de la población es cristiana. La e. está dispuesta en anfiteatro en los escarpados flancos de una gran garganta de montaña. Los habihs. son en gran parte armenios, que desde hace siglos se dedican a la explotación de las famosas minas de plomo argentífero del valle, minas hoy casi abandonadas. Es el país de los antiguos *jálides*, nombre de origen armenio que parece que significa *mineros*. La palabra *Gumux-Jane* equivale a *La Cueva de Plata*. El dist. tiene 2655 kms.² y una población de 50 000 hombres adultos, ó sea una población total de más de 160 000 almas.

— **GUMUX TEPE:** *Geog.* Pequeño puerto del Mar Caspio, sit. en la desembocadura del Gurgan. Los turcomanos establecieron en él un campamento permanente, y es su centro de relaciones con los puertos persas y el refugio de sus piratas. El Gumux Tepe ó Colina de Plata que da nombre a este campamento, ocupa el emplazamiento de la importante e. comercial de Abusum, destruida, según dicen, por una crecida de las aguas del Caspio, efecto de otra del río Oxus, cuando éste recobró su curso hacia el Golfo de Balkan.

GUNABAD: *Geog.* C. del Korasan, Persia; 35 000 habihs. Sit. 215 kms. al S. S. O. de Mechel, en la orilla meridional del Dacht-i-Kabir ó Gran Desierto Salado. Fab. de artesticia loza fina, de muebles y de bordados muy apreciados.

GUNA-GUNA: *Geog.* Río de Abisinia, Africa, afl. del Mena. Corre de O. a E. por un país montañoso. El valle de este río es muy pintoresco. Le bordean por el N. muchos precipicios, y al S. las altas montañas del Gula-Mukado. Hay una aldea que lleva el mismo nombre de Guna Guna.

GUNALINAO: *Geog.* Río de la prov. de Tayabas, Luzón, Filipinas; corre hacia el E. y desagua en la costa del Seno de Ragay ó Gumayangán.

GUNBOWER: *Geog.* Condado del dist. de Loddon, Victoria, Australia; 3514 kms.² Sit. en la orilla izq. del Murray, que lesepára de la Nueva Gales del Sur, al E. del Loddon, que lesepára de los condados de Tatchara y de Gladstone, al N. del condado de Bendigo y en el ángulo formado por el curso del Loddon y el del Murray.

GUNDO: *Geog.* Pequeño principado del Cis-Satley, al N. E. del Penyal, Himalaya occidental, Indostán. Mide unos 19 kms. de N. a S. y 9 de O. a E. La población es de unos 1 000 habihs. El rayá es tributario del Kaualtal.

GUNDA: f. *Zool.* Género de gusanos platelmintos, turbicarios, de-mo-celidos, monogonóporos, de la familia de los planariarios. Se distingue por presentar borde anterior escotado, con apéndices cefálicos muy desarrollados; cerebro irregularmente lobulado; pene inermes delante del orificio genital, e inmediatamente detrás de este último un útero estérico que sirve a la vez de útero y de receptáculo seminal que recibe los óvulos directamente. Son notables las especies *G. tabata* y *G. septemlata*.

GUNDAR: *Geog.* Aldea en la ayuda de parroquia de San Simón de Xande, ayunt. de Lage, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 32 edifs.

GUNDEBALDO: *Biog.* Rev. de los borgoñones, hijo de Gundrico y nieto de Gunduicio. Vivió en el siglo V. Murió en 516. Sucedió a su padre (463) sólo en el país de Ginebra, pero después de sus tiorras y dio nombre a sus tres hermanos Gundemaro, Godgisilo y Chifiprico, y así extendió su reino desde el Alto Rhin al Meilitano, y del Alto Loira hasta los Alpes Clodoveo, que habia casado con Clotilde, hija de Chifiprico, mo de los despojos por Gundbaldo, declaró a éste la guerra y le venció (501); pero le concedió la paz é confesión de que abjurase el arrianismo y abrazara la religión católica. Gundbaldo dio a sus gobernados un célebre código, promulgado (502) en Langunna (Lyon), capital de su reino, y conocido por el nombre de *Lex Godefrida*. Este código contenía muchas disposiciones del código Teodosiano; estableció que los borgoñones dejaran a los vendidos por lo menos el tercio de las tierras conquistadas, y concedió a los romanos los mismos derechos que al pueblo vencedor. Fue completada por una segunda parte publicada (519) por Segismundo, hijo y sucesor de Gundbaldo, y reem-

plazada (840) por las capitulares de Carlomagno. Impresa varias veces, lo fué también en el *Codex Regum antiquarum* de Lindberg (Francfort, 1613) y traducida al francés por Peyré (Lyon, 1855).

GUNDELIA (de *Gundelheimer*, n. pr.): f. Bot. Género de Compuestas cardúceas, de flores polígamas, regulares, provistas de un vilano generalmente tubuloso y cilíndrico. La corola es regular, con cinco lobulillos valvares; los senos callosos y prominentes interiormente. Las anteras son subsiguiladas en la base, y su conectivo se prolonga hacia arriba formando laminas; el ovario contiene un óvulo, ó es estéril en las flores periféricas de los glomerulos. Se halla coronado por un disco y un estilo con dos, y á veces tres ó cuatro, ramas estigmatíferas. El fruto es subovoide y coronado por un vilano eupuliforme. Es notable la especie *Gundelia Tournefortii*, hierba lechosa, vivaz, procedente del Oriente, de aspecto muy semejante al cardo; tiene hojas alternas, pinnatífidas, espinocentes, y flores dispuestas en cabezuelas ovoideas y hojosas formadas de glomerulos paucifloros, en los cuales la flor central es la fértil. Se cultiva en los jardines europeos.

GUNDELIACEAS (de *gundelia*): f. pl. Bot. Grupo de Compuestas arctótidas. Forma una subtribu.

GUNDELIAS (de *gundelia*): f. pl. Bot. Grupo de Compuestas arctótidas. Forma una subtribu.

GUNDEMARO: *Biog.* Rey visigodo en España. Gobernó de 610 á 612. Sucedió á Vitelio, y según parece, fué proclamado rey por los asesinos de su predecesor. Esto no obstante, continuó la política de su antecesor respecto de los reyes francos, y se ligó, á lo que puede comprenderse, mediante una suma de dinero, dice Royce, con Teodoberto, rey de Austrasia, contra el hermano

reconocerle por tal, alegando que sólo lo era en la provincia carpetana. De regreso de su campaña contra los imperiales, Gundemaro cayó enfermo y murió, después de un año y algunos meses de reinado.

GUNDEMARO I: *Biog.* Príncipe borgoñón, hijo de Gundioico y hermano de Gundelbaldo. Vivió en el siglo v. Heredó á la muerte de su padre (463) el país de Vienne, en el Delphinado, del que fué despojado en 476 por Gundelbaldo, que le hizo dar muerte.

— **GUNDEMARO II**: *Biog.* Rey de los borgoñones, hijo segundo de Gundelbaldo. Vivió en el siglo vi. Sucedió á su hermano Segismundo en 524; expulsó de su reino á los francos, á cuyo rey, Clodomiro, venció y dió muerte en la llanura de Yesteron (524); conservó la paz con Italia cediendo varias ciudades á Teodorico, y vivió pacíficamente en sus Estados hasta 534. En este tiempo fué vencido en Autun y destronado por los hijos de Clodoveo, y murió prisionero en 541, siendo su reino incorporado á Francia.

GUNDERBOOKA: *Geog.* Condado de la colonia de Nueva Gales del Sur, Australia, en la frontera del Queensland. Segregado del dist. de Warrego, aún casi desierto, se extiende aguas abajo de la confluencia del Warrego y del Darling, cuenca del Murray. Al O. la separa el Darling de los condados de Vanda y Cooper, al E. el curso del Culgoa del condado de Narran.

GUNDERICO: *Biog.* Rey de los vándalos desde 466 á 477. Con más propiedad debiera llamarse caudillo de aquel pueblo. Dió lugar cuando los vándalos llegaron (406) á la Aquitania y la Narbonense. Detenidos por algún tiempo ante los montes, salvaron éstos al cabo los Pirineos con los suevos y alanos, y entraron en España á sangre y fuego. Han delante los suevos, detrás los alanos, y por último los vándalos, que eran los más poderosos. Esto ocurrió en 409. Algunas ciudades intentaron resistir, pero la barbarie se impuso en todas partes. Para formar idea de los horrores que acompañaron á la invasión, véanse los artículos SUEVO, VÁNDALO, ALANO, HERMANRICO y otros. Cuando los visigodos entraron en la península, Gundérico, con su pueblo, al que se habían unido los silingos, después de haber recorrido España en todos sentidos, había pasado á la Celtiberia y se hallaba en la Bética, donde se detuvo porque allí acababa la tierra, y porque no podía aguantar el volver á comarcas que recientemente había assolado (414). Sin embargo, Ataulfo, casi á su llegada, sostuvo dura guerra contra los vándalos, á los que castigó en algunos encuentros. Gundérico, llamado por algunos *Gudegiso* y por Jornandes *Giseico*, fué uno de los reyes bárbaros que emplearon la astucia tanto como la fuerza para asegurar sus conquistas, y de los que, no bien lograban poseer una parte del Imperio, celebraban la paz con los romanos. Así logró que Honorio se le otorgara á condición de que permanecería en España sin causar perjuicio á los antiguos habitantes, *sine veterani indolentiam turbaret*, según escribe Mariana; y como muchos hispano-romanos hubiesen sido despojados de sus tierras, como hubiese habido considerable emigración al acercarse aquellos conquistadores y se hallaban en poder del vencedor las propiedades abandonadas, estipuló en el tratado que los legítimos propietarios podrían reclamarlas aun cuando hubiese transcurrido la prescripción de treinta años. Esta alianza entre vándalos y romanos fué causa de cuantas guerras. Los alanos, cuyo principal carácter era una ferocidad superior á toda comparación, atacaron á los vándalos y á los silingos, y los obligaron á abandonar la Bética y á retirarse á Galicia, cerca de los suevos, con cuyo auxilio pudieron en breve los vándalos recluirse á los alanos y recobrar sus antiguas posesiones. La determinación cronológica de estos sucesos ofrece algunas dificultades, pero casi todos los historiadores suponen que ocurrieron en los días de la casi ocupación de Barcelona por Ataulfo. Siendo rey de los visigodos Valia, los alanos, á quien este monarca privó de su rey Atacio, se sometieron á Gundérico, quien, á su vez, teniendo á Valia, quiso aliarse con los romanos (418); pero el visigodo atacó á los vándalos y los obligó á refugiarse en Galicia, donde estuvieron poco tiempo. Gundérico, que aceptó las condiciones que le impuso

Valia, poco después de la muerte del temido rey visigodo, arrolló en Galicia á los suevos, entre los cuales aún vivía, y les hizo terrible guerra (421). El rey de los suevos se atrincheró en los montes Evrasos, que algunos creen ser los llamados Arvas, entre León y Oviedo, y rechazó con tanto vigor sus ataques, que los obligó á abandonar el territorio que les serviera de asilo contra las armas de los godos. Los vándalos tomaron otra vez el camino de la Bética, restablecieron en ella su dominación asoladora, llevaron sus correrías hasta las costas de Valencia, tomaron y devastaron la ciudad de Cartagena, quitada poco antes á los alanos y vuelta al señorío de los romanos; embarcaronse y llegaron á las Baleares, que obedecían también á los romanos, pusieronlas á sangre y fuego, y pasaron algún tiempo pirateando por las costas de la Mauritania. Regresó Gundérico con los suyos á la Bética, donde al parecer existían restos de sus antiguos compañeros los silingos, y cesó á Sevilla. Allí murió, en castigo, dijo en los escritores piadosos, de haber querido saquear el templo de San Vicente. A Gundérico sucedió su hermano Genseico.

GUNDI: m. Zool. Mamífero roedor que representa un género (*Ctenodactylus*) de la familia de los rododóntidos. El gundi común constituye la especie *Ct. Messoni*. Su cuerpo es recogido y pesado; la cabeza voluminosa, con hocico romo y orejas cortas y redondeadas; los ojos son de tamaño regular; las cerdas del bigote larguissimas y ásperas; las extremidades fuertes y las posteriores más largas que las anteriores; las plantas de los pies no tienen pelo; á éstos siguen en las patas traseras cuatro dedos con uñas cortas, ocultas en parte entre varias cerdas. Inmediatamente sobre los cortos y curvos dedos posteriores hay una segunda fila de puntas cóncavas en forma de cresta; sobre estas una segunda fila de cerdas rígidas, y sobre éstas, en su fila, una tercera de cerdas largas y elásticas.

La cola forma un muñón corto, cubierto también de largas cerdas. Los dientes incisivos son débiles y muy curvos; los tres molares superiores prolongados y estrechos, con pliegues en la cara exterior, lisos en la interior; los inferiores aumentan en longitud hacia atrás y tienen la forma de un 8.

Habita en agujeros de las rocas y debajo de las piedras, distinguiéndose por su gran agilidad y por la finura de su vista y de su oído. Al más mínimo ruido sospechoso se retira el gundi, corriendo y saltando á su escondite, y se oculta tan bien que por lo común desafía todos los esfuerzos del cazador. No se alimenta solamente de vegetales, sino también de granos, como todos los verdaderos roedores. Cuando empieza el ruido de los transeúntes en los caminos y de los trabajadores en los campos, vuelven, después de haber apagado su sed, á sus madriguera.

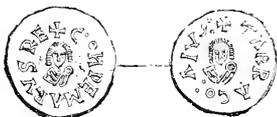
A pesar de que se oculta en la madriguera es bastante fácil apoderarse del gundi: se colocan lazos de crin en los agujeros para enredarlos en las patas posteriores del animal cuando sale. Los árabes adultos no se ocupan en esta caza, pero sí se divierten los niños con ella, á quienes gusta mucho su tierna carne, parecida á la de gallina. La piel es suave como terciopelo, y sirve para bolsa de dinero.

GUNDIAS: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Miguel de El Campo, ayunt. de Nogueira de Ramuin, p. j. y prov. de Orense; 35 edifs. Lugar en la parroquia de San Verísimo de Queiro, ayunt. y p. j. de Allariz, prov. de Orense; 78 edifs.

GUNDICARIO: *Biog.* Primer rey de los borgoñones. M. en 438. Entró en la Galia en 406; se apoderó (411) de un vasto territorio situado al E. de la Galia, desde el Rin á los Alpes; reconoció en un principio tributario de los romanos, y luego se sublevó y fué vencido por Aecio. Fiel á los romanos en dias posteriores, combatió al lado de ellos contra Atila, y en lucha con los hunos pereció en una gran batalla que se dió en las margenes del Rin. Sucedióle su hijo Gundioico.

GUNDIN: *Geog.* V. SAN CRISTÓBAL DE GUNDIN.

GUNDINANES: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Esteban de Sava, ayunt. de Sava, partido judicial de Caldas, prov. de Pontevedra; 28 edifs.



Moneda de Gundemaro

de éste, Teodorico, rey de los burgundios. Es positivo que hubo alianza entre Gundemaro y Teodoberto de Austrasia contra Teodorico de Borgoña, que el rey austrasiano debía facilitar al visigodo cierto número de hombres, por el mérito de una gracia pecuniaria; que llegando á faltar esta gracia, ó por otra causa, sobrevino entre ellos un rompimiento, agrandose sus relaciones hasta el punto de que Teodoberto detuvo como prisioneros á los embajadores de Gundemaro, Totila y Gundrimiro; que Gundemaro hizo que los reclamara el conde obispo Bolgarano, que gobernaba en su nombre la Galia gótica, quien escribió tres cartas á un obispo franco del reino de Teodoberto para obtener satisfacción de la ofensa, y acabó por romper por tierra franca apoderándose de las ciudades de Juliniano y Corneland, cedidas antes por Recaredo á la reina Brunnequilda. Estos hechos resultan de las tres cartas de Bolgarano, conservadas en el archivo de Alcalá de Henares, las cuales han dado motivo á Mariana, aunque infundadamente según los más acreditados historiadores, para dirigir contra Gundemaro la acusación de que pagaba parias á los francos. Sin embargo de la vicivdad de este al-reardo, de este principio de hostilidades por parte de los godos, parece que las cosas no pasaron adelante, y que ambos pueblos continuaron en paz. En España hizo Gundemaro una campaña contra los vascones, á quienes venció y rechazó á sus montañas. Hicieron los imperiales algunas irrupciones por territorio de los godos, y Gundemaro marchó contra ellos; los bizantinos, que no se sintieron con fuerzas para agardarle en campo raso, se fortificaron en su campamento, pero los godos los atacaron é hicieron en sus filas gran matanza, que les quitó por mucho tiempo el deseo de salir de sus fronteras. En tiempo de Gundemaro se reunió en Toledo un concilio que no tiene número determinado entre los toledanos, para declarar la metrópoli de dicha ciudad sobre los obispos todos de la provincia cartaginense, de los cuales algunos se negaban á

GUNDIACO: *Biog.* Segundo rey de los borgoñones. Sucedió en 436 a su padre Gunduario, continuó las conquistas comenzadas por el autor de sus días, y reinó hasta 463. Dejó el reino dividido entre sus cuatro hijos, Chilperico, Gundemaro I, Gundebaldo y Godegisilo, que heredaron respectivamente los territorios de Lyon, Vienna, Ginebra y Besanzón.

GUNDIVOS: *Geog. V.* SANTIAGO DE GUNDIVOS.

GUNDLING (NICOLÁS JERÓNIMO): *Biog.* Polígrafo alemán. N. cerca de Nuremberg a 25 de febrero de 1671. M. a 16 de diciembre de 1729. Después de haber hecho estudios de Teología y Bellas Letras en Altorf, Jena y Leipzig desde 1690 a 1696, se trasladó a Nuremberg, donde comenzó a ejercitarse en la predicación. Encargado no mucho más tarde de la educación de varios jóvenes, y los condujo en 1699 a Halle. Allí fue donde contrajo amistad con el celebre Thomasius, quien le decidió a continuar sus estudios de Teología y le determinó a que se dedicara a la Jurisprudencia. En 1703 se recibió de Doctor en Derecho. Después de haber explicado varios cursos de Historia, Eloquencia y Derecho, fué nombrado en 1705 profesor extraordinario de Filosofía en Halle, por más que no tenía el grado de maestro de Artes, exigido a todos los que debían ocupar una cátedra. Al siguiente año fué nombrado profesor ordinario de esta ciencia. En 1707 obtuvo la cátedra de Eloquencia, y poco tiempo después la de Derecho natural. El rey de Prusia le ofreció un empleo en la corte, pero Gundling se negó a aceptarlo y permaneció hasta su muerte en la Universidad de Halle, a donde sus lecciones, llenas de ideas paradójicas, llamaban muchos discípulos. Algún tiempo después fué nombrado profesor de Derecho ordinario y Consejero íntimo de la corte de Prusia. Posía Gundling en alto grado varias cualidades que de ordinario no suelen verse reunidas: hablaba dotado de inteligencia vivísima para descubrir al primer golpe de vista la verdad en una cuestión obscura; estaba dotado de una memoria excelente y tenía una imaginación brillante y el don de expresarse agradablemente y con gran ingenio. Trabajaba con ardor infatigable sobre los más diversos asuntos. Huyendo de las discusiones estériles de la escolástica, anatomizó sin piedad la falsa ciencia a la sazón tan en boga, y dio pruebas de rara independencia de espíritu.

GUNDELING (JACOBO PABLO, barón de): *Biog.* Estadista e historiador alemán. N. cerca de Nuremberg a 19 de agosto de 1673. M. en Potsdam a 11 de abril de 1731. Hizo sus estudios en diferentes Universidades y viajó después en calidad de preceptor con dos jóvenes de la nobleza por Holanda e Inglaterra. En 1705, Federico I, rey de Prusia, estableció en Berlín una Academia para la juventud noble, y Gundling fué nombrado profesor de Historia y Política en dicha Academia. A su ascenso al trono, Federico Guillermo I suprimió aquel establecimiento, y para indemnizar a Gundling de la pérdida de su cargo, le dió los títulos de historiógrafo y Consejero único. El nuevo historiógrafo era de carácter raro; su exterior pedantesco, su vanidad ridícula, sus conceptos atrevidos no tardaron en hacerle objeto de las bromas del príncipe y de las burlas de la corte. Fué también Consejero de la corte del rey de Prusia. Un día Gundling se escapó, quería trasladarse a Viena; fué preso en Breslau, y no pudo ni resistir a las ofertas que el rey le hizo regreso a Berlín. A su regreso fué aumentada su pensión, recibió los títulos de barón, Consejero íntimo, Consejero de la Guerra, Hacienda y Justicia y presidente de la Sociedad Real de Ciencias. En 1726 fué nombrado chambelán.

GUNDVANA: *Geog. V.* GONDIVANA.

GUNE: *Geog. C.* del dist. de Montebelo, prov. de Andina, Asunción. Tiene una población de 7 000 habitantes. Sit. al E. N. E. de Muga, en el valle superior del Geronés chay, que desagua en el Gallo de Rocha.

GUNILIO: *Zool.* Pez teleosteo que representa un género (*Centronius*) del orden de los acantopteros, familia de los blennioides. El género *centronius* comprende la especie *Centronius quinquellus* L. que vive en las mareas septentrionales de Europa y en el Atlántico occidentalmente en el Atlántico y en las costas francesas. Alcanza una longitud de 0,25, pero por lo general

no pasa de 0,20. El color dominante es una mezcla de pardo amarillo y de púrpura, más pálido en la garganta y vientre que en el resto; a lo largo del dorso hay de nueve a doce manchas redondas, bien marcadas y orladas de blanco, y otras indeterminadas en el resto del cuerpo. Aquellas se hallan en algunos individuos en la aleta dorsal y a veces en la aleta y su lomo. Setenta y ocho radios espinosos sostienen la aleta dorsal y once cada torácica; un radio rudimentario y otro completo cada abdominal, tres radios de los primeros y cuarenta y tres de los segundos la anal, y quince la caudal. Hay que advertir, empero, que el número de radios de las aletas dorsal y anal es muy variable.

El gnelio prefiere fondos pedregosos, pero a veces se le encuentra en sitios cenagosos. En la marea más baja se le ve echado en charquitos debajo de las piedras ó entre las algas, como si allí aguardase la vuelta de la marea. No le incomoda la privación de su elemento, pero no se expone al aire seco con la decisión de sus afeines, sino que procura meterse en sitios húmedos, en grietas y entre algas. Sus movimientos en el agua son rápidos y ágiles, lo que hace difícil apoderarse de él aun en charcos de poca agua; a esto hay que añadir la extraordinaria lubricidad de su cuerpo, que no permite asirlo con fuerza, y después es bastante astuto para refugiarse en alguna grieta cuando se ve perseguido seriamente. Se alimenta también de pequeños moluscos, cría de peces y de huevas, si bien no parece ser tan voraz como otros afeines suyos.

Muchos enemigos tiene el gnelio entre los peces de rapaña y aves marinas; los cormoranes y los colimbos le persiguen durante la marea alta, y las gaviotas con sus afeines durante la baja. Dícen que el coto marino (*A. scorpius*) es su enemigo más terrible.

GUNERA (de Gunnerus, n. pr.): *f. Bot.* Género de Onagraceas, serie de las gunneras, que tiene flores hermafroditas ó monoicas. En las masculinas un receptáculo pequeño sostiene un cáliz de dos ó tres lóbulos, iguales ó desiguales; corola con pétalos cuculados en número de dos, ó uno; uno ó dos estambres con filamentos delgados, con anteras bastijitas, biloculares, y con dehiscencia sublaterai; la flor femenina tiene un receptáculo cónico en el cual se aloja el ovario, y un periantio súpero ó casi nulo, dímero ó trímero, con dos pétalos cuculados; el estilo es doble y el ovario ínfero, unilocular, con un óvulo descendente, subapical, anatópico ó peritópico; el fruto es coriáceo ó drupáceo y las semillas aluminadas, con un embrión pequeño subapical. Se conocen unas diez especies que son hierbas vivaces del África, de la Oceanía, de las regiones antárticas y de algunas regiones de la América del Sur. Tienen un rizoma grueso, hojas basilares, alternas, con limbo lobulado ó festonado, rara vez entero, y apéndices estipulatorios en la base; sus flores son pequeñas y numerosas, reunidas en racimos ó en espigas, generalmente muy compuestas. En las especies monoicas las flores femeninas son, por lo común, las inferiores. Se cultivan algunas especies como ornamentales, especialmente la *Gunnera scabra*, que tiene bastante parecido al exterior con los tulipanes.

GUNERACEAS (de gunera): *f. pl. Bot.* Grupo de la familia de las Urticáceas.

GUNEREA (de gunera): *f. pl. Bot.* Serie de Haloragaceas representada por el género *Gunnera*.

GUNG UGONG: *Geog.* Ayunt. en la prov. de Bontoc, Luzon, Filipinas; 2 655 hábit.

GUNGYO: *Geog. V.* KONGYUO.

GUNISANTO: *m. Bot.* Grupo de plantas que forma una sección del género *Diospyros*, y que comprende las especies del Antiguo Continente que tienen el cáliz cuadrilobó ó quinquelobó, cuadrifido ó quinquelobado; fruto globuloso, subgloboso ó oblongo, y flores de pedúnculos largos y solitarios ó fasciculados.

GUNNERUS (JEAN FERNANDO): *Biog.* Obispo y naturalista noruego. N. en Cristianía a 26 de febrero de 1718. M. a 23 de septiembre de 1773. Después de haber comenzado sus estudios bajo la dirección de su padre, que era médico de la ciudad de Cristianía, fue a continuarse a Copenhague. En 1742 el rey le concedió una subvención que le permitió trasladarse a Halle y después a Jena, donde recibió el título de maestro

de Artes y fué nombrado profesor adjunto de la Facultad de Filosofía. De regreso en Copenhague en 1755, fué nombrado profesor extraordinario de Teología de la Universidad. El obispo de Drontheim le fué concedido en 1758. Ocupaba este elevado puesto desde hacía dos años cuando tomó el grado de Doctor en Teología en 1760. Aquel mismo año concurrió con Suhm y Schæning a la fundación de la Sociedad de Ciencias de Noruega, y fué elegido vicepresidente de la misma. Llamado a Copenhague por el Ministro Struensee, estuvo encargado de redactar un proyecto para el establecimiento de una Universidad noruega y para la reforma de la de Cristianía; mas la caída de aquel Ministro hizo que no se realizaran aquellos proyectos. El obispo de Drontheim recorrió varias veces la vastísima diócesis, que se extendía en aquella época hasta el Cabo Norte, y en una de estas excursiones episcopales murió. Sus viudas le procuraron ocasión de ilustrar a sus administrados, ejercer actos benéficos y observar las producciones de la naturaleza boreal. El fruto de sus estudios fué la gran obra titulada *Flora noruega* (1796). En ella describe, no siguiendo un orden sistemático, sino el de sus investigaciones, cerca de 1200 especies de plantas, de las cuales indica las propiedades médicas, industriales y económicas. Linnæo, con quien sostenía correspondencia, dió el nombre de *Gunnera* a una planta de Chile.

GUNNLAUG: *Biog.* Poeta islandés. M. en 1013. Hijo de uno de los jefes del cantón de Borford, fué el prometido esposo de Helga, hija de un jefe vecino, y se le ofreció que se uniera a ella si al cabo de tres años estaba de vuelta de un largo viaje. Se trasladó en un principio a Noruega, donde sus talentos poéticos hicieron que fuera bien acogido por todos los soberanos a quienes honró con su visita. El rey sajón de Inglaterra, Etelredo II, le admitió en el número de sus guardias en el año de 1006 y le regaló un magnífico manto de púrpura. En la corte del rey Olof de Suecia tuvo algunas discusiones con uno de sus compatriotas, el escald Rafn Admundson, que juró vengarse de él. Pasó Rafn a Islandia y obtuvo la mano de Helga, mientras que su adversario, retenido en Noruega por el temor de caer en manos de los piratas, dejaba que transcurriese el plazo convenido. De regreso en su patria, Gunnlaug, retó a singular combate a su rival y recibió una ligera herida que le puso fuera de combate. Pero Rafn, irritado de que continuara demostrando su amor a Helga, le llamó de nuevo al terreno del honor; los dos campeones se trasladaron a Noruega; los combates singulares acababan de ser abolidos en Islandia. El provocador, herido en un pie, sorprendió a su adversario mientras éste le presentaba agua en su casco; Gunnlaug le dió muerte para castigar su traciço; pero también él murió a consecuencia de sus heridas. La historia que refiere estos acontecimientos no termina con la muerte de los personajes cuyo nombre lleva. Después de haber referido la venganza tomada por el padre de Gunnlaug sobre la familia de Rafn, termina con la historia de Helga, con cuyo nacimiento comienza. Casada de nuevo con un poeta rico y distinguido, no pudo olvidar la memoria de Gunnlaug; su único consuelo era contemplar el manto de escarlata que de él había recibido. Un día que estaba enfermo hizo que se extendiera el manto ante su vista, y expresó finalmente fijando sus ojos en el regalo de su primer prometido. Esta historia, como se ve, refiere únicamente la vida privada de los personajes, pero tiene un sello tal de antigüedad y describe tan acertadamente las costumbres del tiempo y con tales colores de verdad, que con justo título se la considera como un precioso documento histórico.

GUNONG API: *Geog.* Tres islotes volcánicos del Archipiélago Asiático. El primero se halla sit. en la entrada N. del Estrecho de Sapé y está formado por un volcán en actividad de doble cráter, y cuyo pico más alto tiene unos 1 550 metros. El segundo, que es otro volcán activo de 1 800 a 2 000 m. de alt., se levanta al N. O. del Mar de Banda, a unos 120 kms. al N. E. de Vetta, la isla más oriental de las de la Sonda. El tercero y más famoso islote de Banda, sit. en los 4° 30' 30" lat. S. y 133° 32' 10" long. E., es uno de los más terribles volcanes del archipiélago. Su cono de traquita y lava yulvática sobre el mismo mar hasta 705 m.; el cráter terminal

tiene de 100 a 150 m. de diámetro y una profundidad de 25. Su actividad es casi continua, pero las erupciones más formidables fueron las de los años 1586, 1615, 1632, 1690, 1696, 1712, 1775, 1778, 1824 y 1852. Los terremotos son aún más frecuentes. La palabra *Gunung*, que significa *montaña, volcán*, es común en la nomenclatura del Archipiélago Asiático.

GUÑS: *Geog.* V. KOSZEG.

GUANTAO: *Geog.* Islas adyacentes a la costa O. de la Paragua, hacia el N., Filipinas. Son dos: la Guantao del Norte y la Guantao del Sur, que es la mayor.

GUNTER (EDMUNDO): *Biog.* Matemático inglés. N. en Heffordshire en 1580. M. en el Colegio de Gresham a 10 de diciembre de 1626. Fue destinado a la carrera eclesiástica y recibió las Ordenes sagradas, pero desde su juventud había anunciado disposición para las Ciencias exactas. Sus trabajos, que tienen el sello del genio inventivo, le pusieron en relación con los más distinguidos sabios de su siglo, y en 1619 se le confió la cátedra de Astronomía del Colegio de Gresham. Debesle la invención de varios instrumentos geométricos, especialmente la de un sector, con ayuda del cual trazaba las líneas de los cuadrantes solares. Mientras que Briggs calculaba los logaritmos de los números naturales, Gunter se encargó de hallarlos de los senos y los de las tangentes, y publicó la tabla de ellos en 1620. Los logaritmos están expresados en siete cifras. Tuvo también la idea de transportar los logaritmos de los números, así como los de los senos y tangentes, sobre una regla que sirve para hacer, con la regla y el compás y por simples operaciones de adición y sustracción, las operaciones diferentes que exige el empleo de los logaritmos. Este instrumento, llamado *regla logarítmica ó escala de Gunter*, fue muy bien acogido en Inglaterra. Después esta ingeniosa máquina, publicada en 1624 por Gunter, la recibió diversos perfeccionamientos. En 1622 hizo Gunter el importante descubrimiento de que la variación de la aguja imantada no era constante para un mismo lugar. Llegó a hacer este descubrimiento por los trabajos preliminares de las lecciones que dió en Deptford a propósito de estas variaciones y con ocasión de las cuales notó que la declinación de la aguja había cambiado cerca de cinco grados en el espacio de cuarenta y dos años. La verdad de este descubrimiento fue después confirmada y demostrada por C. Gellibrand, su sucesor en la cátedra de Astronomía del Colegio de Gresham. Las obras de Gunter han sido varias veces editadas; la 5.ª edición la hizo Leybourn en 1673. En ella se encuentra su libro *De seclore et radio*, su *Cuadro de triángulos* y la descripción de algunos otros instrumentos, como el *Cross-Staff*, el *Cross-bow ó arco en cruz*, y el *cuadrante ó arco de círculo*.

GUNTHER: *Biog.* Poeta alemán. Vivió a fines del siglo XII. No se conocen detalles sobre su vida; presúmese únicamente, con alguna probabilidad de certeza, que era eclesiástico. Compuso un poema heroico sobre Federico Barbarroja, en el cual refiere con exactitud acontecimientos históricos. El estilo de Gunther es muy superior al de sus contemporáneos; su descripción elegante, su vigorosos pensamientos y sus imágenes felices, fueron justamente elogiadas por Vossius y por Lipsio. No se puede acusar a Gunther más que de demasiada parcialidad en favor de los gibelinos. Escribió un poema titulado *Ligurinus sive de gestis dñi Frederici I. Libri X.* El título de *Ligurinus* procede de que Gunther describe en su poema la guerra de Federico I contra los milaneses, a los que llama *ligures*. Esta obra fue publicada en 1507 en Augsburg.

— GUNTHER (JUAN CRISTIAN): *Biog.* Poeta alemán. N. a 8 de abril de 1695. M. en Jena a 15 de marzo de 1723. Estudió Medicina en Wittenberg, y consagró sus momentos de descanso a componer sátiras que le dieron a conocer. Se trasladó después a la corte de Dresde, cerca del rey de Polonia, al cual había sido recomendado. Se presentó al rey en un estado completo de embriaguez, y fue arrojado de la corte. Este acontecimiento ejerció una influencia fatal en el resto de su vida. Juró soportar las mayores contradicciones, vomitando, despreciar a los grandes, a las Artes y al trabajo, y preocuparse de la vergüenza tan poco como de la moral. Des-

de aquel momento su vida fue una serie no interrumpida de desgracias. Murió a los veintiocho años de edad, en la mayor miseria y abandono de todos. La vida de Gunther se refleja en sus poesías. Hállanse en ellas hermosas páginas, junto a pensamientos y expresiones de un cinismo verdaderamente irritante. Sus obras tienen especialmente interés cuando se las compara con otras producciones poéticas de su tiempo, que pertenecen en su mayor parte al género descriptivo. La mejor poesía de Gunther es la *Oda* sobre la paz de Passarowitz, en la cual se describen admirablemente algunas escenas de la guerra y de la paz. Sus obras, que fueron colecionadas después de su muerte, se publicaron en Breslau en los años 1723 y 1765.

— GUNTHER (ANTONIO): *Biog.* Teólogo y filósofo alemán. N. en 1788. M. en 1863. Estudió en la Universidad de Raab (Hungría) y se ordenó de presbítero en 1820, estableciéndose después en Viena; pertenecía al partido del clero católico alemán, y se ocupaba seriamente de las cuestiones filosóficas. La mayor parte de sus obras tratan de las relaciones que existen entre la Filosofía y el Dogma, y atacan especialmente las ideas filosóficas de Hegel y de Herbart. Sus ideas sobre este punto fueron resumidas por Meste en sus *Elementos de Metafísica* (Tréveris, 1848).

— GUNTHER (ALBERTO CARLOS LEONOVICHO): *Biog.* Naturalista alemán. N. en Esslingen, Wuttenberg, en el año 1830. Después de haber estudiado en las Universidades de Tubinga, Berlin y Bonn, y haberse doctorado en Medicina, entró con el cargo de ayudante naturalista en el Museo Británico. Fue después individuo de la Sociedad Real de Londres, y publicó en alemán y en inglés varias obras de Historia Natural, especialmente catálogos de peces, serpientes, batracios, etc. También se le debe una *Zoología médica* (1858), numerosos artículos publicados en revistas especiales, Memorias en las *Transacciones Filosóficas*, etc.

GUNTIMIL: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Juan de Guntimil, ayunt. y p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 60 edifs. || Lugar en la parroquia de Santiago de Requeias, ayunt. de Muíños, p. j. de Bande, prov. de Orense; 155 edifs. || V. SAN JUAN DE GUNTIMIL.

GUNTIN: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de San Salvador de Castelo, San Miguel de Constante, Santiago de Entrambasaguas, Santa María de Ferreira, Santiago de Ferroy, San Salvador de Francos, Santiago de Gommel, San Martín de Montedemeda, San Esteban de Mota, Santa María Magdalena de Mougan, San Julián de Oroul, Santa Eulalia de Pradeia, San Román de Retorta, San Vicente de Villamerelle, San Lorenzo de Villamayor, San Martín de Villamed, y las ayudas de parroquia de Santa María de Ferroy, Santa Cruz de Grolas, San Salvador de Guntin, Santa María de Lameia, San Manuel de Guntin, Santa Eulalia de Louzada, San Ciprián de Montedemeda, Santa María de Mosteiro, San Pedro de Navallas, San Mamed de Pinhas, Santiago de Pradeia, Santa Cruz de Retorta, San Juan de Santa Eugenia, Santa Marina de Sirvián, San Miguel de Villarmao y Santa María de Zolle, p. j. prov. y diócesis de Lugo; 5719 habihs. Sit. en país montañoso y quebrado, a la dra. del Miño, entre los términos de Frial, Lugo, Puerto Marín y Palas de Rey. Le bañan el río Ferreira y varios arroyos, y lo cruza la carretera de Lugo a Santiago y de Lugo a Orense. Cereales, patatas, lino, castañas, frutas y hortalizas; cría de ganado. Telares de hilo y lana. En el sitio de la Torre de la parroquia de San Salvador de Francos hay un manantial de agua termal sulfúrea. || Aldea en la parroquia de San Cristóbal de Guntin, ayunt. de Boveia, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 137 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Guntin, ayunt. de Blancos, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 38 edifs. || Lugar en la parroquia de Santa María de Orosó; ayunt. y p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 43 edifs. || V. SAN CRISTÓBAL, SAN SALVADOR, SANTA LUCIA Y SANTA MARIA DE GUNTIN.

GUNTIS: *Geog.* Aldea en la parroquia de San Salvador de Neiras, ayunt. de Soler, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 24 edifs.

GUNUR: *Geog.* C. del dist. de Badaoa, provincia de Rottkand, Provincias del Noroeste,

Indostán; 8 000 habihs. Sit. 70 kms. al O. N. O. de Badaoa, cerca de la orilla izq. del Ganges.

GUÑZ: *Geog.* Río de Alemania, en la Suabia de Baviera. Tiene unos 100 kms. de curso y está formado por dos Guñz: oriental y occidental, que tienen las fuentes al N. N. E. de Kempton, en las colinas de la falla de los Alpes bávaros. Corre en dirección al N. por la alta meseta de Baviera, paralelamente al Iller, Wertach y Lech, y termina por Ginzburg, en la orilla dra. del Danubio, enfrente del Donau Meos. Los Donau Meos, lo mismo que el Donau Heil, son terrenos pantanosos del valle del gran río, hoy más ó menos desecados.

— GUÑZ (JUSTO GODFREDO): *Biog.* Anatómico alemán. N. en 1714. M. en Dresde en 1754. Recibió de su padre, que era ministro protestante, los primeros elementos de su instrucción. Era aún estudiante en Leipzig cuando fue nombrado para examinar las lecciones existentes en el país. Apenas se había doctorado cuando el elector de Sajonia le tomó bajo su protección y logró para él una cátedra de profesor ordinario de Anatomía y Cirugía de la Universidad de Leipzig. No tomó posesión de esta cátedra hasta después de haber visitado varias Universidades alemanas, París y Leyden. Sus lecciones públicas y sus trabajos le crearon una gran reputación, y la Academia de Ciencias de París le nombró individuo correspondiente. Después de diez años de profesorado Guñz fue llamado a Dresde como primer médico del elector. Estaba considerado como un gran médico cuando le sorprendió la muerte. Se ocupó de Anatomía con gran ardor; su gabinete contenía más de dos mil piezas anatómicas, cuya descripción fue dada en su libro titulado *Preparata Anatomica in figure sicca et ossa Guñziana* (Dresde, 1756). Su biblioteca era preciosísima. El catálogo de los libros que la constituían se imprimió en Dresde en 1755. Guñz escribió, además de la obra anteriormente citada, *De Mammarium fabrica et Lactis secretioni* (Leipzig, 1738); *De calculum curandi rixis quas chirurgo Galli repererat* (Leipzig, 1740), etc.

GUÑENT: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Castellás, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 30 edificios.

GUOY: *Geog.* País del Senegal, Africa, sit. en la orilla izq. del río y de su afl. el Falemé. En 1879, en las exploraciones preliminares para la construcción del f. e. del Senegal al Níger, M. Jacquemart visitó en este territorio quince aldeas y calculó la población en unos 7 500 habitantes. El lugar principal es Tnabo. Plumas de avestruz y cera; añil, algodón, mijo, arroz, maíz y judías. Bosques en que abundan los *gonakieros*, árboles muy altos con los que construyen los naturales sus piraguas. Parte de esta comarca pertenece a Francia y está protegida por la estación de Dakel, en la que hay un fuerte construido en 1820.

GUPALOFKA: *Geog.* Aldea del dist. de Novomoskófsk, gobierno de Iekaterinoslá, Rusia; 8 000 habihs. Sit. 75 kms. al N. O. de Novomoskófsk, a orillas del Orel, afl. por la izq., del Dnieper.

GUPIA: f. *Zot.* Género de Celastráceas, tipo de la serie de las gupias. Sus flores son regulares y hermafroditas y tienen un receptáculo pequeño en cuyos bordes se insertan un caliz gamo-palo, con cinco divisiones imbricadas en la prefloración, y una corola con cinco pétalos alternos, bastante más desarrollados que los sépalos, valvares ó imbricados en la yema y replagados sobre sí mismos, de tal suerte que sus vértices, que son delgados, penden del interior de la yema, como la clave de una bóveda. Dentro del receptáculo lleva un disco con cinco festones salientes y opositipétalos. En su intervalo se insertan los estambres, que tienen filamentos cortos con anteras biloculares, intrusas, dehiscentes por hendidas longitudinales, y cuyo conectivo sostiene una punta lnea de cerdas apiculadas y derechos. El ovario, encajado en el disco, es libre, con cinco lóbulos opositipétalos, coronado por un estilo excéntrico. Cada célula contiene en su ángulo interno una placentá con dos series verticales de óvulos anatropos, horizontales ó ascendentes. El fruto, casi glotoso, es una baya pequeña, y las semillas contienen bajo sus tegumentos un albumen carnoso y un embrión axilar arqueado, con raicilla cilíndrica y cotiledones alargados. Sólo se conoce una es-

peco de este género, *G. glabra*, originaria de la Guayana, y es un arbusto de hojas alternas, pecioladas, enteras, coriáceas, penninervias, reticuladas, subtriplinervias en la base y acompañadas de dos estípulas caducas muy pequeñas. Sus flores forman falsas umbelas axilares con un pedúnculo pequeño común. Es una planta astringente, empleada algunas veces en las inflamaciones y contra las oltalmías.

GUIPEAS (de *guyia*): f. pl. *Bot.* Serie de Cestráceas que se caracteriza por presentar flores hermafroditas isostemonadas; pétalos libres, valvares, impudicados; celdas ováricas en igual número que los pétalos y plurióvuladas; estilos no terminales y frutos carnosos. Se halla representada esta serie por el género *Guyia*.

GUR: *Geog.* Palabra que emplean los árabes del Sahara para designar un tipo de colinas de roca dura, aisladas y de laderas casi perpendiculares, con la cúspide aplanaada, que sólo se ven en el Sahara, en el desierto Libico y en las regiones próximas a estos desiertos. Los *gur* son vestigios, testimonios geológicos de una antigua meseta desgastada por la acción secular de los agentes atmosféricos. No hay que confundir las palabras *gur* (plural de *gura*) y *gurd* (singular de *ayard*), que representan dos formas topográficas, dos accidentes geográficos del todo distintos, confusión tanto más frecuente por cuanto estas dos palabras sólo se encuentran en la nomenclatura saharica. El *gur* es la forma más maizca que representan las dunas de arenas movedizas del Sahara, y se diferencia de las otras formas que afectan las dunas por presentarse siempre en elevadas masas, aisladas y nunca como parte de una cadena de dunas.

— *GUR:* *Geog. ant. C.* de la tribu de Isacar, Palestina; al entrar en ella fué herido el rey Ocozias por Jehú.

— *GUR BAAL:* *Geog. ant. C.* y país de la Arabia. De ellos solo se sabe que el rey de Juda, Uzias, pelcó con fortuna contra sus habiós.

GURA (del lat. *curia*): f. *Ger. m.* La Justicia.

Ya salió de las guras
El valiente Escasamán,
Para asombrar de la *GURA*,
Y para bien de su mal.

CERVANTES.

— **GURA:** *Zool.* Género de palomas de la familia de las columbidas. Las especies de este género se distinguen por su considerable tamaño y estructura un poco pesada; tienen el pico casi tan largo como la cabeza, igualmente delgado en toda su extensión, y sólo junto a la punta un poco más grueso; los tarsos son muy altos; los dedos relativamente cortos, y los primeros cuñados de grandes escamas; las alas, de longitud regular, son obtusas; las rémiges comprendidas desde la cuarta a la séptima forman la punta; la cola, larga, ancha y ligeramente redondeada, tiene las plumas grandes y anchas; la cabeza presenta un adorno magnífico, que consiste en un moño erectil en forma de abanico de plumas blancas.

Las únicas tres especies propias de la familia son originarias de Nueva Guinea, y de las islas vecinas del Archipiélago Indico. Dos de ellas llegan con bastante frecuencia a Europa.

Las dos especies más importantes son:
Gura vanuatuensis (*Gura vanuatuensis*). Esta especie alcanza una longitud de 60-75; las alas miden 90-95; y la cola 60-28. En el plumaje predominan los colores blancos, que en las alas, en la parte inferior del dorso y en la cola es un poco más obscuro; la línea naso-ocular es negra; la parte superior del dorso, incluídos los hombros, de un color rojo pardo oscuro, y las mayores de este tinte de las alas, blancas en el centro. El moño adóscase una raya longitudinal; la base es roja y la extremidad de un rojo pardo; las rectrices presentan en la punta una anchura fina de color pizarra claro. Los ojos son de un rojo oscuro; el pico de un gris de cuerno opaco, y el gano de un blanco blanquecino.

Gura forsteri (*Gura forsteri*). En esta especie predominan los colores blancos que en la parte superior, pudiendo también un azul de pizarra, en algunos adornos, empero, son de un pardo oscuro; el dorso, la base de las alas de un gris azulado, y que hacia su extremidad y de la cola de un pardo oscuro; las plumas del moño son realmente blancas, y tienen en su extensión

dad pequeñas barbas en forma de triángulos longitudinales. Los ojos son de un rojo cinabrio, y los pies de color de carne.

GURABO: *Geog.* Ayunt. en el p. j. de Caguas, Puerto Rico, con los caseríos de Celada, Hato Nuevo, Jagua, Mamey, Macas, Navarro, Quebrada, Inferno y Rincon. Tiene 6366 habiós, de los que 870 corresponden a la cab., sit. a 8 kms. de Caguas. Ganado vacuno, y abundante producción de azúcar, café y tabaco. Está sit. al N. E. de Caguas y a la izq. del Gurabo, río que nace al S. de la cima de Luquillo, corre hacia el S. O. y O., pasa al N. de Juncos y va a terminar en la dra. del Loisa.

GURACUE: *Geog.* País poblado, según dicen, por gallas cristianas, sit. al S. de la Abisinia, Africa, 130 kms. hacia el S. y S. O. del Bulga, prov. del extremo S. O. del Chea. Por la parte O. los países de Agabja, Hadiya, Yangaro y Tembaro, le separan del Enarea. En él hay un extenso lago, llamado de Tilalo ó Zohabe, sit. en el centro del país.

GURAIS: *Geog.* Vallo estrecho del Himalaya occidental, comprendido entre los Panyal del N. del valle de Cachemira y la veintena meridional de la meseta de Hazar a Astor. Forma la parte superior de la cuenca del Kichengang (aff. del Yelam), que le atraviesa de E. a O.

GURAM: *Geog.* C. del reino de Masina, Sudán, Africa, sit. al pie de alta colina, en la orilla E. del lago Debu (cuenca del Kuara ó Niger). Se divide en tres barriadas, ó, por mejor decir, se compone de tres aldeas: Guram-Fulbe, al N. de la colina; Guram-Habe, habitada por los songai, y Guram-Surgube, habitada por imochegs ó tuaregs. La colina de Guram se divide desde la c. de Yoari, que dista de ella los 28 kms. que tiene de anchura el lago Debu. En su navegación por este lago, Renato Caillió, creyendo que la colina de Guram estaba rodeada de agua, la dió el nombre de isla de San Carlos.

GURAPAS (de *gura*): f. pl. *Ger. m.* Pena de galeras.

GURAPAS son galeras, respondió el galeote.

CERVANTES.

GURARA: *Geog.* Oasis del Sahara, sit. al S. de Argelia y en los alrededores de la sebja del mismo nombre, hacia los 29° de lat. N. y los 40° 30' long. E. Madrid. Su aldea más importantes es Timimim, y está poblada principalmente por berberíces zenates. Es notable por su producción de dátiles. La sebja de Gurara tiene unos 120 kms. de largo por 40 de anchura máxima. || Río del Sudán central, Africa. Nace al O. de Yakoba, en el país de los fulás; corre hacia el O. y S. O., inclúase luego al S. y desagua en el Niger, a unos 50 kms. al N. de la confl. del Bonné. Su curso es de unos 300 kms.

GURAYA: *Geog.* Muecip. mixto de la prov. de Argel, Argelia, sit. en la costa del Mediterraneo, al E. del val Damus, no lejos de Tenez. Además de la aldea francesa de Guraya, que tiene unos 300 habiós, comprende varias tribus, entre ellas la llamada Guraya, que suman un total de 10 000 almas. La playa en esta parte contiene varias casas de un establecimiento industrial y forestal que exporta maderas y minerales del territorio vecino, muy abundante en metales de varias clases. La explotación se conoce con el nombre de Minas de la Guraya; dan éstas un mineral de color gris argenteo en medio de una mina de hierro; cada 1 000 kilogramos de color del 72 de plata. Por cerca de la población de Guraya desemboca en el mar el mar Raf. Algo al E. la costa vuelve fuertemente al N. y forma la punta llamada de la Guraya a Taska Rumí. Montaña en elitoral de la prov. de Constantina, Argelia. Tiene 794 m. de alt. y domina el Mediterraneo y el golfo, valle y ciudad de Binja. Se llama el mar en forma de alta y abrupta peñalada, en la que no se encuentran ni un solo punto abordable.

GURB: *Geog.* V. con ayunt. al que están agregados los lugares de San Esteban de Grudollers, Sa rda, Vespella y Cerdola, p. j. y dióc. de Vich, prov. de Barcelona; 1541 habiós. Sit. en terreno llano, junto a la montaña llamada Castillo de Gurb. Cereales, patatas y legumbres. Llámase Gurb en sus Actas de Gurb.

GURBAN ZAGAN DURSAN. *Mit.* Llámase de esta suerte las tres divinidad del budismo, las

cuales también son conocidas por los *Dioses blancos*.

Chaka Muni, Maidari y Divangora forman la trinidad tibetana, representando la primera de estas divinidades el pasado, la segunda el presente y la tercera el porvenir.

GURBES: *Geog.* Pequeña población de la costa y bahía de Túnez, en la llanura por donde desemboca el río Sultán. Es notable por sus manantiales de agua caliente y baños muy concurridos.

GURBIÓN (del ár. *farbión*; del gr. *εργασιον*): m. Goma del euforbio.

GURBIÓN (del al. *urbum*, gusano): m. Cierta especie de tela de seda de torcido ó cordoncillo.

... sayos de lo mismo, y valones de GURBIÓN celeste, ligas paizás, y botas blancas.

Diego de Colmenares.

Dos gruesas de mojicones

Y cuatro de puntillazos,

Porque consulte en porrazos

Medias, mantos y GURBIÓN.

TIBISO DE MOLINA.

— **GURBIÓN:** Cierta especie de torzal grueso do que se sirven los bordadores en las guarniciones y bordados.

GURBIONADO, DA: adj. Que se hace con el torzal llamado gurbión.

GURDASPUR: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Amritsir, Penyah, Indostán, sit. á igual distancia del Ravi y del Bias (cuenca del Indo), á orillas del Canal del Bari Duab. El dist., que confina al N. con Cachemira, está atravesado por el Ravi, al del Chínab, y se apoya en la orilla dra. del Bias, aff. del Satley. Tiene 4 708 kilómetros de sup. y 910 000 habiós. Le forman fértiles llanuras y valles deliciosos.

GURDO, DA (del lat. *gurdus*): adj. ant. Necio, simple, insensato.

A los hombres que por ser mal considerados en muchas cosas, los llamamos agora tochos, y en latin los nombran estoldos, por este tiempo los llamaban acá GURDOS, como Quintiliano lo refiere.

AMEROSIO DE MORALES.

GURÉ: *Geog.* C. cap. de la prov. de Munio, Bornu, Sudán central, Africa; 12 000 habiós. Situada al O. de las montañas de Gediyo, domina un valle en el cual los kanuri cultivan tabaco, legumbres y granos. No fué cap. de Munio hasta mediados de este siglo, después de la conquista de la antigua cap. Buni, por los tuaregs di-guera, que ya habían dominado antes en este territorio.

GURGÁN ó GORGÁN: *Geog.* Río del N. de Persia. Nace en las montañas del N. O. del Korasán, corre en dirección al O., y desagua en el ángulo S. E. del Mar Caspio, enfrente de la bahía de Asterabad, después de un curso de unos 165 kms. Tiene gran importancia histórica; su nombre proviene del de una antigua c., hoy arruinada, por cuyo emplazamiento pasa: la Hyrcassia-polis de los antiguos, la Yoryvan de los autores arabes, que hablan de ella como de una gran c., y cuyas minas se hallan á 18 ó 20 horas de Asterabad hacia el N. E. El paso del Gurgán estaba antes defendido por la famosa muralla de Gog y Magog, que tenía por objeto proteger los pueblos agrícolas de Persia contra las incursiones de los nómadas, y cuya construcción databa probablemente del reinado de Cosroes Nuchirvan. Esta muralla se extendía á 2 ó 3 kms. al N. del Gurgán; sus restos pueden observarse hasta Buy-murd, en el valle alto del Atrek, en una long. de mas de 350 kms. La desembocadura del Gurgán forma el puerto turcomano de Gumuch-tepé.

GURGAON: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Delhi, Penyah, Indostán; 9 000 habiós. Sit. 28 kms. al S. O. de Delhi, al pie de una cadena de colinas que forma el extremo N. de la cordillera del Mevat, prolongación septentrional de los Aravallis, a poca distancia de la orilla dra. del Yenna (cuenca del Ganges). El dist. tiene una sup. de 5 125 kms. 2 y 7 000 000 habiós. Comprende mucha y fértil llanura sit. entre las colinas y el Yenna, y posee muchas salinas y algunas minas de hierro.

GURGEN JATXIG: *Ring.* Uno de los soberanos ataucios de los Ardurumi. Fue hijo del rey de

Vasburagán, Abusahl Hamazasp, y uno de sus herederos. Había dispuesto aquel príncipe que sus Estados fueran repartidos, después de su muerte, entre sus hijos, y cuando este suceso se verificó (953 de nuestra era) tocó á Gurgén el país de Antzevatsi, al S. del lago de Tao. En el año 983, y por muerte de su hermano Sahas Axod, que no dejó herederos directos, Gurgén Jaxig vió aumentados sus Estados con la mitad de los de aquel. De condición apacible y carácter poco aventurero, no trató Gurgén de ensanchar más sus Estados, y amado de sus súbditos y apreciado de los príncipes sus vecinos le sorprendió la muerte en 1003, después de un largo reinado. Sucedióle en su hermano llamado Senek'herin.

GURQUEIA: *Geog.* Río del est. de Piauhly, Brasil, el más importante allí, por la dra., del Parahayba. Lo forman muchos manantiales que descienden de la sierra de Piauhly, sierra que separa el est. de Piauhly del de la Bahía. Corre de S. á N., y al unirse al Parahayba, después de atravesar las extensas comarcas de Paranganá y de São-Gonçalo, casi le ignala por su long. de 600 kms. y por su anchura, y le supera en amplitud de cuenca y número de afls. En su curso superior forma el gran lago de Paranganá, ciudad, llamada también Bom-Jesus da Gurgueia, de la comarca de Paranganá, est. de Piauhly, Brasil, sit. 70 kms. al N.N.O. de Paranganá, 325 kms. al S.O. de Therezina, en la orilla izq. del Gurgueia. La comarca que la rodea es montañosa y rica en pastos, en los cuales se crían numerosos rebaños que constituyen casi la única riqueza del país.

GURIA: *Geog.* Región de la Rusia transcaucásica, en la costa oriental del Mar Negro, entre el río Rion al N. y el Chorok al S. Por la parte N. es más ancha que al S., pues las montañas que la separan de la Imericia y de la prov. de Ajaltisi se van acercando al mar hacia la desembocadura del Chorok, cuyo valle es más cerrado que el del Rion. Sus tierras son fértiles, si bien la mayor parte están cubiertas de bosques; la costa es en casi todas partes pantanosa y malsana. Los hábitos parecen georgianos, si bien se encuentran tipos distintos, lo que induce á suponer mezclas de razas. Este país perteneció á la antigua Colquide y más tarde al reino de Imericia. Ya en el siglo xv tenía príncipes llamados *guriéles*, tributarios de aquél, pero que acabaron por hacerse independientes. Luego hubieron de reconocer la soberanía de los turcos otomanos. En 1810 Rusia adquirió parte de la Guria, y este país se dividió en Guria rusa y Guria turca. La primera llegó hasta el río Cholohó y Chelkatil, y desde 1868 formó un dist. del go-bierno de Kutais. La segunda era la parte meridional y más pequeña; fué agregada á Rusia en 1878 y forma parte del dist. de Batumi. La población más importante es Olsurgueti, cap. que fué de los reyes de Guria.

GURIATAM: *Geog.* V. GUDIATAM.

GURIZEO: *Geog.* Valle y ayunt. formado por los lagos de El Puenete, que es la cap., y Trebuesto, y las aldeas de Adimo, Agnera, Angostina, Balbacienta, Coira y Llano, Landerlat, Lendagna, Lugaréjos, La Magdalena, Noimia, Pomar, Riosoco, Torquendo y Tiesagna, p. j. de Castrovidales, prov. y dioc. de Santander; 2031 habi-t. Sit. al E. de la prov., cerca de Vizeva, en la garganta que forman las montañas y sierras de Ariza, Cabaña, Escolvede, Juncal y otras. El terreno es montuoso en su mayor parte, con algunos llanos cerca de los ríos que lo bañan, siendo el principal de éstos el Agüera. Cereales, chaoflo, patatas y frutas. El citado río Agüera se une á la ría de Orduña, por la que entran lanchones y otros barcos costeros con el mineral de hierro para las fals. de fundición que hay en varios pueblos del valle de Gurizeo.

GURIHAR ó GORIHAR: *Geog.* C. cap. de un pequeño principado llamado, Bandedhar, Indostán; sit. 27 kms. al S.O. de Banla, á orillas de un pequeño afl., por la izq., del Ken (cuenca del Yenna). El principado se halla sit. en la orilla izq. del Ken, entre el dist. inglés de Mandipur al N. y el est. de Chikari al S.; 186 kms. y 13 000 habi-t.

GURJÚN: *m. Bot. y Quím.* Bálsamo que se extrae en las regiones tropicales del Asia y de la Océania, de diversas especies del género *Dipterocarpaceus*. Este bálsamo, que tiene color pardo

oscuro, se ha empleado como sustituto del de copaiba. De él se obtiene el ácido gurgúnico.

GURJÚNICO (ÁCIDO) (de *gurgún*): adj. *Quím.* Ácido resinoso análogo al silvico, que se obtiene del bálsamo de gurgún. Tiene por fórmula

$C^{21}H^{34}O_4$.

El bálsamo referido produce por destilación un 15 por 100 de una esencia de la fórmula $C^{21}H^{32}$, que hierve á 256° y de una densidad igual á 0,9041. El bálsamo desmenuado por esta esencia produce el ácido gurgúnico por la acción de la potasa. Cristaliza en alcohol en masas granulosas, incoloras y opacas, fusibles á 220° y concretables á 180°; destilado á 180° se vuelve inalterabilizable. Su sal de plata constituye un precipitado coposo de la fórmula $C^{21}H^{32}AgO_4$. Las sales de bario y potasio son amorfas.

GURKAS ó GURJAS: *Geog.* Población de la región N. del Indostán, que constituye la clase dominante del Nepal.

GURLIEA: f. *Bot.* Género de Leguminosas amaprosadas, serie de las sofoceras, que se distingue por presentar un cáliz con dos dientes superiores, soldados, y dos inferiores más cortos; quilla encorvada, más corta que las alas; legumbre ovoidal, globulosa, subtríplice, indurisciente, oligosperma, y la semilla sin albumen.

GURMA: *Geog.* Reino del Sudán central, Africa; sit. al O. del Kuara ó Niger, del cual está separado por una de las provs. del reino de Gando. Confinia al O. con el reino de More ó Mosi, y se extiende al S. hasta Bergu y el país de los mandingas. Tiene una sup. de unos 50 000 kms². La cap. es Nungu, llamada también Benanaba, Nomia-Fadan-Gurma. Las c. principales son: Soudo-Nelle, gran mercado sit. al S.E.; Boti, Bizugu, Yafange, Belang y Belusa. Los gurnmas, que han dado su nombre al reino, son una raza negra pariente de los mosi y de los tongo, que con ellos pueblan el interior del gran triángulo formado por el curso del Niger. Sometidos primero los songai, después á los fulás, han perdido en parte la pureza de raza; pero cuando decayeron los fulás del Gando empezaron á saeudir su yugo, y hoy el reino de los gurma forma un est. independiente.

GURNA ó KORNA: *Geog.* C. de la prov. de Irak-Arabi, Turquía asiática, sit. en el punto en que se unen el Tigris y el Eufrates; 6 000 habi-t.

GURNEY (JOSÉ JUAN): *Biog.* Filántropo inglés. N. á 2 de agosto de 1788, cerca de Norwich. M. en su ciudad natal á 4 de enero de 1847. Hizo en la Universidad de Oxford admirables estudios y adquirió en ella profundos conocimientos de lengua hebrea y siríaca. En 1818 fué nombrado Ministro de la *Sociedad de los Amigos*, á la cual pertenecía. Desde esta época data la serie de continuos viajes emprendidos en compañía de su hermana Isabel Fry á casi todos los puntos del Continente, con el objeto filántropico de reformar el régimen de las prisiones. Comenzó por visitar Escocia en 1818 é Irlanda en 1827. Diez años después pasó á los Estados Unidos, donde residió tres años y empleó toda su influencia en conseguir la abolición de la esclavitud. Recorrió luego los Países Bajos, Alemania, Suiza y Francia; é intercedió vivamente cerca del gobierno de Luis Felipe para obtener la libertad de los negros en las colonias. Su participación en los trabajos de fundar sociedades de beneficencia é instrucción y propaganda religiosa fué muy menos considerable. Entiendo el ejemplo al precepto, no dudo en muchas circunstancias en hacer uso de sus propios bienes en provecho de las ideas más liberales y mejor entendidas. Dejósele gran número de obras, escritas con gran claridad.

GURO (de gura): *m. Germ.* ALGACIL; ministro inferior de Justicia, etc.

... enen debajo de nuestros bienhechores el procraxador que nos debiendo, el guero que nos avisa, el verdugo que nos trae la última, etc.

CRÉANTEMAS.

— GURIO (E.): *Geog.* Aldea en el ayunt. de Arnie, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 28 edifi-t.

GURON (de guro): *m. G. rn.* Alcalde de la cárcel.

GURP: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Tremp, prov. de Lérida, dioc. de Urgel; 650 habitantes.

Sit. cerca de Santa Encrucija y Espulgafieda, y de la sierra Seramitjana, que divide la cuenca de Tremp al N.O. de Espulgafieda y Alto Aragón. Terreno poco montuoso y parte llano. Cereales, vino y aceite.

CURPEGU: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Arce, p. j. de Aoz, prov. de Navarra; 10 edifi-t.

GURREA DE GALLEGO: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de La Paul, p. j. provincia y dioc. de Huesca; 1 522 habi-t. Sit. en la cumbre de una Peña, entre los ríos Gallego y Seton, en los confines con la prov. de Zaragoza. Alzarse en su terreno varios montes. Cereales, vino, aceite, esparto y hortalizas. Esta villa corresponde á la que en el itinerario romano figura con el nombre de Foro Gallorum. Fué conquistada por el rey Alfonso I en 1115. Su escudo de armas es el de la casa de los Gurreas: dos lobos de oro en campo rojo.

GURRI: *Geog.* Río de la prov. de Barcelona. Nace en las vertientes septentrionales del Montseny, al O. de la sierra de las Guilleras; éine por el E. la c. de Vielh y confluye con el Tor entre Manlleu y Roda. Recibe numerosos riachuelos y arroyos; entre ellos, por la dra., la riera de Puig-la-Aguila y la de Altarrizas; por la izq. la riera de Tona, el río Meder, la riera Liserna y el río Rimentol.

GURRUFERO (voz de formación caprichosa): *m. fam.* Rocío feo y de malas mafas.

GURRUMINA (onomatopeya formada en imitación del arrullo del palomo): f. *fam.* Condescendencia y contemplación excesiva á la mujer propia.

GURRUMINO (de *gurrumina*): *m. fam.* Marido que indebidamente contempla con exceso á su mujer.

— ¡Este sí que es GURRUMINO!

RAMOS DE LA CRUZ.

GURSERAI: *Geog.* C. del dist. de Ialaun, prov. de Ioni, Provincias del Nordeste, Indostán; 8 000 habi-t. Sit. 60 kms. al S.S.O. de Ialaun.

GURSKO: *Geog.* Isla de la costa occidental de Noruega; forma parte de la prov. de Throndhjem y bañio de Romsdal, sit. en los 62° 15' de lat. N. Tiene 136 kms. de sup. y 2 500 habi-t.

GURTLE (NICOLÁS): *Biog.* Filólogo é historiador alemán. N. en Basilea á 8 de diciembre de 1654. M. á 28 de septiembre de 1711. Educado en su ciudad natal, y recibió ministro de la Iglesia reformada, viajó por diversos países protestantes, predicando y dedicándose á la enseñanza. Explicó, sucesivamente, Filosofía y Eloquencia en Herbom, Teología en Hanan, en Bremen, en Deventer y finalmente en Franeker. Según dice Chauffepié, Gurtler era sabio en todas las ciencias, y, sobre todo, en las que convenían á su profesión. Además de algunas arengas académicas, escribió un *Lexicon grægæ, latinæ, germanicæ et francicæ* (Basilea, 1682); *Historia temporarium observationibus ecclesiasticæ auctæ* (Amsterdam, 1691); *Sistema Theologicæ propheticae cum Iulicæ annotationibus* (Amsterdam, 1702). Este *Sistema de Teología profética* pasa, dice Chauffepié, por una de las mejores obras publicadas en este género.

GURULLADA: f. *fam.* Cuadrilla de gente baladí que anda junta.

Le pareció al moscón que corria por su cuenta el refrescar los gaznates de toda aquella melita GURULLADA.

A. DE SALAS BARBAQUELO.

A manna y á taita el viejo,
Que en la cuneta nuestra están,
Y á taita la cuneta están,
Más encomendadas datan.

QUEVEDO.

— GURULLADA: *G. rn.* Tropa de coichetes ó alguaciles.

... El almuerzo de los vagamundos viene encomendado á esta casa; pero no trae consigo GURULLADA.

CRÉANTEMAS.

GURULLES: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE GURULLES.

GURULLO: *m. BURJO*; bulto no grande de alguna materia, etc.

Posteriormente, Siebold, Leuckar, Blainville, y otros propusieron hacer de los cuatro grandes grupos en que Cuvier distribuye todos los animales algunos más; Siebold separa los protozoarios; Leuckar divide los radiados en celenteros y equinodermos; Gerstaecker crea el gran grupo artrópodos; Huxley define aparte los moluscos; Milne-Edwards constituye los moluscoideos, y limita a ésta donde se hoy posidle los gusanos, que la mayor parte de los helmintólogos modernos caracterizan así: animales de simetría bilateral; de cuerpo no articulado, o sólo segmentado homológicamente, desprovisto de apéndices articulados, enveño en toda su extensión por un misculo cutáneo protegido o no por delimitosqueleto, y con tubos excretorios, o sea *casos acuiferos* dispuestos simétricamente.

A falta de mejor sistematización de los gusanos conviene admitir, aunque con el carácter de provisional, la propuesta por Claus, puesto que ni la de Linneo ni la de Cuvier pueden, dados los conocimientos embriogénicos actuales, resistir a la crítica.

De lo dicho se desprende que, si bien el grupo gusanos, tal como lo define Claus, no es tan artificial como el propuesto por Linneo, resulta lo bastante para que se le considere constituido, más que por animales inferiores con caracteres esenciales comunes, por formas de transición, que de ser incluidas en cualquiera ó repartidas en varias de las grandes divisiones restantes borrarían los límites de aquella ó éstas haciendo que se confundiesen. Así lo reconoce Claus, quien dice: «los gusanos anillados, ó sea los anélidos, por la organización y embriogénesis, están con los artrópodos en la relación que ofidios y peces con los mamíferos. Bastantes gusanos, que, atendiendo a unos caracteres, debía clasificarse entre los artrópodos, si se da preferencia a otros, que son los más, ha de incluirse entre los gusanos, tales formas es preciso considerarlas como de transición, paso de uno á otro grupo, pero más próximas á los gusanos. Podría reunirse éstos y aquéllos, si entre gusanos planos y los artrópodos no mediase distancia inmensa, pues que, aparte de la simetría lateral, no tienen otro carácter común. Las afinidades entre gusanos, moluscos y moluscoideos, la semejanza de las larvas de los primeros con las de los equinodermos, y la homología, aunque poca, existente entre anélidos y vertebrados, son motivos suficientes para constituir con los gusanos grupo aparte de los artrópodos, y una de las primeras entre las grandes divisiones d' reino animal. Por otra parte, los animales incluidos en este grupo son de forma tan diversa, que es difícilísimo establecer subdivisiones, clases, órdenes, etcétera, puesto que no parece existir entre ellos lazo genético alguno. Fundándose en esto, propusiese por varios zoólogos dividir el grupo gusanos en otros, y constituir así mayor número de tipos zoológicos. En vano es buscar un carácter esencial común á todos ellos: ni el aparato acuifero, que sirve para distinguir varias clases de gusanos, ni la conformación del misculo cutáneo, son exclusivos de estos seres, ni característicos.»

De lo dicho se desprende que mientras se informe la taxonomía zoológica en los principios formulados por Cuvier y Linneo, será difícil, cuando no imposible, constituir grupo ó grupos naturales con los seres incluidos en el tipo gusanos.

Más, a pesar de los esfuerzos de Haeckel y sus partidarios, basta hoy no es posible sustituir aquellos principios con los filogenéticos. Si bien los últimos datos embriogénicos muestran que entre los diferentes tipos existen formas larvárias afines, y que el embrión en su primera modalidad está formado por capas de tejidos similares (hojas blastodérmicas), las cuales indican relaciones genéticas, no se halló aún la larva punto de partida filogenético común á todos los gusanos. La larva tipo de S. Lovén, que prueba la grande afinidad de los anélidos con los rotíferos, moluscoideos y moluscos, no establece, á menos que se supongan grandes metamorfosis, á menos que se haga alguna entre anélidos, platelmintos y nematelmintos; por consiguiente, la clasificación de los gusanos no puede, hoy por hoy, basarse en la genesis, sin embargo de que los datos aportados á la sistematía por la embriogénesis permiten suponer con fundamento que todos los tipos derivan unos de otros, y los superiores de los gusanos.

El grupo actual gusanos, ai no comprende

tantas especies como el establecido por Linneo, no está mejor determinado. Dicho grupo, tal como lo define Claus, caracterízase principalmente por lo simétrico de los seres que lo constituyen. La simetría bilateral no sólo se observa en la forma del cuerpo, si que también en la posición y distribución de los órganos. Varias especies, además de simétricas lateralmente, lo son tri ó tetraaxialmente. Por lo común el cuerpo es blando, como glutinoso, contractil, achatado ó cilíndrico, é idéntico en toda su extensión. El de algunas especies es anillado y aun dividido metamericamente, es decir, constituido por individualidades completas anidas unas á otras formando una cadena continua. Excepto en raras especies, observase distintamente dos regiones bien diferenciadas, la dorsal y la ventral, que se distinguen por la diversa posición de los órganos. Sobre la ventral se apoya el gusano, lo mismo cuando se mueve que cuando reposa adherido á cualquier otro cuerpo. Casi todos tienen en ella la boca, situada en la porción anterior, ó sea la dirigida hacia adelante cuando el gusano se mueve; según que el cuerpo de los no anillados sea plano ó cilíndrico, así se los divide en *platelmintos*, ó sea gusanos de cuerpo complanado, ó *nematelmintos*, de cuerpo cilíndrico. Los anillados se distribuyen en tres clases: *rotíferos*, cuyos segmentos se limitan tan sólo á los segmentos, y muchas especies están provistas de aparato ciliar giratorio; los *sipunculáceos*, que, no obstante carecer casi todos de segmentos, son clasificables entre los anillados por tener organización superior á la de los gusanos complanados, puesto que se ve en ellos, aparte del cerebro, una cadena ganglionar que se extiende á lo largo del cuerpo; y los *anélidos* propiamente tales, que se diferencian por tener cerebro, serie longitudinal de ganglios nerviosos, y los órganos segmentados exterior é interiormente.

En los anélidos observase que los segmentos del cuerpo, si bien en un principio son idénticos, diferéncianse más tarde, y en algunas especies súndanse los dos anillos anteriores para formar una á modo de cabeza y bocado de la de los artrópodos, en la cual se halla situada la boca, el cerebro y los órganos de la sensibilidad.

La piel de los gusanos es de consistencia muy diversa y cubre un misculo cutáneo muy resistente. Por toda la superficie veese diseminadas multitud de células constituyendo una capa, la hipodermis; en algunas especies rebócese dicha capa hipodérmica á otra protoplásmica multinucleada. Comúnmente la hipodermis produce una envoltura cuticular homogénea superficial, muy delgada en los gusanos más sencillos, formada de diversas capas en los nematelmintos y muy gruesa y tuberculada en los quetópodos. De los platelmintos, las turbelarias están por completo revestidas de pestañas que nacen ó de una capa celular blanda ó de una cutícula delgada y homogénea. Las larvas, principalmente las de platelmintos, sipunculáceos y quetópodos, presentan numerosas pestañas vibrátiles; también cubren determinados puntos de los rotíferos y quetópodos ya completamente desarrollados, y los quetópteros están por completo cubiertos de ellas. En las partes no pestañosas la membrana cuticular, que á veces se prolonga en apéndices ganchinos ó espinosos, es quitinosa y, como en los artrópodos, suele presentar pelos, sedas, garfios, etc. Muchos nematelmintos, así como varios gusanos anillados presentan la cutícula, que ya por sí es muy fuerte, recubierta por un esqueleto dérmico, que impide en parte los movimientos del misculo cutáneo. El tegumento resistente de quetópodos y rotíferos se divide en una serie de anillos que, como los segmentos de los artrópodos, están enlazados por tenuísimas tiras de piel, y son móviles por el á misculos cutáneos convenientemente distribuidos. Numerosas glándulas se observan en los gusanos, unas unicelulares, otras pluricelulares, ya situadas inmediatamente debajo de la epidermis, ya en los tejidos internos.

El principal aparato motor de los gusanos consiste en el misculo cutáneo, constituido por diversas capas fibrosas subepidérmicas, músculos longitudinales, y también, aunque en menor número, anulares. Tal capa muscular está en los gusanos complanados íntimamente unida al parénquima del cuerpo, y en los anillados reviste la cavidad visceral, tapizada interiormente de una membrana peritoneal, que no poseen sino muy pocos de los primeros.

Las ventosas, muy comunes en los gusanos parásitos, así como los *parapodos* (pies rudimentarios provistos de sedas, de los quetópodos) deben ser considerados como derivaciones de la cutícula musculo-cutánea. Las ventosas y ganchos están por lo común situadas en la región ventral, cerca de los polos, y también en la mitad del cuerpo. Los parapodos están distribuidos por pares á todo lo largo del cuerpo, uno en cada anillo, y en la región dorsal, de suerte que cada segmento posee dos pares de apéndices motores, un par ventral y otro dorsal.

Según el medio en que habitan, forma, modo de vida, etc., así varía la organización interna de los gusanos. Los planos, como los cilíndricos y los acuiferos, viven envueltos en el quimo del tubo digestivo de otros animales, carecen de aparato digestivo, de boca y de ano, y se alimentan por endosmosis á través de los tegumentos.

Como ya se dijo, los que tienen boca, que son los de tubo digestivo, la presentan en la parte anterior; y el ano, de que suelen carecer aun los de tubo digestivo, como ocurre en los *trematodos*, cuando existe, está, ó en el extremo posterior ó cerca de él, y en la región dorsal. Casi en todos el tubo digestivo es sencillísimo; no se divide en partes distintas encargadas cada cual de función diferente; constituyelo comúnmente la faringe, que es muscúlosa, un intestino medio de bastante capacidad, y otro terminal pequeño y estrecho. En los anillados también lo está el intestino medio.

En los gusanos de sistema nervioso más sencillo, éste se reduce á un solo ganglio, que á veces se divide en dos. Dicho ganglio está situado en el extremo anterior del cuerpo, encima del esófago, y desde el punto de vista genético se le puede referir á la placa apical de la *Trochosphaera* ó sea la larva del quetópodo de Lovén. El sistema nervioso de los nemátodos consiste en un collar esofágico, del cual parten cordones de células ganglionares, los cuales se distribuyen simétricamente hacia adelante y los lados, dan ramas á los órganos de los sentidos y se reúnen en dos grandes troncos nerviosos que se dirigen atrás.

Los gusanos de organización más complicada presentan, además del collar esofágico, dos grandes ganglios mayores que los demás, unidos anélidos por debajo. En los sipunculáceos se observa, aparte del ganglio esofágico ó cerebral, un cordón extendido á todo lo largo de la región ventral unida al cerebro mediante un anillo esofágico. Dicho cordón en los anélidos se ensancha de trecho en trecho para constituir una cadena ganglionar nerviosa.

Los troncos nerviosos laterales antes indicados confluyen hacia la parte media del cuerpo de los anélidos, retinense y se confunden para formar una sola cadena ganglionar que pasa por debajo del tubo digestivo, comunica con el cerebro por una comisura esofágica, y continúa hasta la extremidad anterior dando pares nerviosos á derecha é izquierda durante su trayectoria.

Los sentidos son: dos ojos, órganos auditivos y táctiles. Estos últimos están constituidos en los gusanos intestinales por una especie de papilas cuticulares á las que van á parar filotes nerviosos, y en casi todos los demás por apéndices tentaculiformes, filiformes, situados en la parte anterior, y también sobre la porción dorsal de los segmentos, cuando existen. Los órganos auditivos son en menor número; consisten en vesículas auditivas situadas, ya sobre la región cefálica, es decir, la correspondiente al ganglio esofágico anterior ó superior más voluminoso; tal se ve en algunas turbelarias y nemertos; ya sobre el anillo esofágico, como en varios anélidos trapeziales.

Los ojos, ó son simples manchas oscuras, porciones de *pigmentum* en que penetran filotes nerviosos, ó además de éstos, existen cuerpos refringentes, lentes de forma variadísima y de estructura más ó menos complicada, que se consideran en parte como cristalinios y en parte como conos focales. Según varios helmintólogos, los nemertos poseen órganos olfatorios, consistentes en unas fosetas pestañosas en comunicación con el cerebro por filotes nerviosos. También los órganos calcíferos de las sanguinuelas y sipunculáceos son órganos de los sentidos.

Carecen de aparato circulatorio, á excepción de los nemertes (*Nemertes*), todos los nematelmintos, platelmintos y rotíferos, y los juegos alimenticios penetran por endosmosis á través del parénquima del cuerpo, ya en la cavidad visceral, cuando existe, ó directamente hasta los tejidos.

dos para bañarlos y nutrirlos. El líquido nutritivo es linfático ó sanguíneo y difuso, y contiene siempre elementos celulares. En los nemertes, cuyo sistema vascular es sencillísimo, éste consiste en dos tubos laterales paralelos que confluyen en el extremo anterior del cuerpo, encorvándose y anastomosándose.

Alemas de éstos, y por entre ellos, pasa otro tubo longitudinal dispuesto á lo largo de la región dorsal, el cual comunica con los dos primeros, y en la parte anterior, cerca del cerebro, mediante ramas transversales. Los sipunculáceos tienen un vaso sanguíneo dorsal paralelo al tubo digestivo, y otro vaso ventral que se une en la región anterior, con aquel, por medio de una arteriola que va de uno á otro. Mientras que en el vaso dorsal la sangre se mueve de atrás adelante, en el ventral sigue la dirección opuesta. En los anillados el aparato circulatorio es mucho más complicado, y en algunos consiste en un sistema de tubos cerrados, de los cuales varios tienen contracciones rítmicas. Casi en todos vive un vaso longitudinal dorsal contractil y otro ventral, que comunican entre sí y en la porción correspondiente a cada segmento por anastomosis transversales arqueadas. Observando el sistema circulatorio de los himenidos vese que el vaso dorsal comunica en su punto de partida con la cavidad visceral, que hace las veces de corazón. Este vaso dorsal divide comúnmente para formar dos laterales contráctiles. La sangre de los gusanos provistos de aparato circulatorio, sólo es transparente é incolora en la cavidad visceral, y de color, rara vez amarillo ó verde, casi siempre rojo, en el resto del sistema vascular. El color rojo débele, según algunos, á multitud de glóbulos sanguíneos que nadan en el líquido nutritivo.

En casi todos los gusanos la respiración se verifica al través de la piel. Los quetópodos marinos tienen respiración branquial; las branquias son filiformes y comúnmente ramificadas. Algunos helmintólogos consideran como aparato respiratorio de los sipunculáceos las antenas de que están provistos.

Los órganos secretores constituyentes: los denominados tubos anéuricos, que son de diámetro variable, están simétricamente dispuestos y contienen un líquido acuoso; y las paredes vasculares, las cuales presentan granulación, que comunican con el exterior por uno ó varios orificios. Dichos tubos son muy estrechos en su origen y penetran en los tejidos para ensancharse después. En otras especies comunican aquellos por uno de sus extremos, que es de forma cónica, con la cavidad visceral; tienen por otro extremo un conducto hacia la cavidad visceral. Los gusanos fectuales, casi todos ellos, presentan su pared interna cubierta de pestañas vibrátiles, cuyo objeto es mantener en constante movimiento el líquido acuoso, así como las demás sustancias con aquel mezcladas. Los nemátodos poseen dos canales laterales excretores, que comunican con el exterior por un orificio abierto cerca de la faringe.

La reproducción de los gusanos es ó sexual, ó asexual por gemación y esquistosidad, rara vez por células germinales. La más comúnmente observada en las formas inferiores, y casi única de las larvas, que solo difieren de los gusanos juveniles por la forma, modo de vida, y que nutren á sus expensas al ser embriónicas, es la sexual por gemación. Todos los gusanos planos tienen gusanillos hijos, cuando anillos, hembras ó machos, gusanos sexuales e insexuales, y también en un número no individual. Por el contrario, y en las clases superiores en los sipunculáceos, nemátodos, rotíferos, nemertes, hidropodos y moluscos quetópodos. Varios gusanos sipunculáceos metemorfos, y las larvas de éstos, se reproducen por una cavidad que se forma en el tubo y por anillos y rayas de pestañas. Los gusanos planos, y algunos otros, que en un momento se reproducen en gemación, y en otro momento se reproducen por gemación, se reproducen por gemación y metemorfosis.

Los gusanos planos, que por el tubo ó medio de un tubo se reproducen, se reproducen por gemación y metemorfosis. Los gusanos planos que se reproducen por gemación y metemorfosis, que son por ejemplo, los nemátodos, rotíferos, nemertes, hidropodos, y moluscos quetópodos, se reproducen por gemación y metemorfosis. Los gusanos planos que se reproducen por gemación y metemorfosis, que son por ejemplo, los nemátodos, rotíferos, nemertes, hidropodos, y moluscos quetópodos, se reproducen por gemación y metemorfosis.

ganización más complicada, en el agua salada ó en la dulce. Todos, por consiguiente, necesitan de la humedad para vivir y procrear.

Las especies comprendidas en la gran división zoológica gusanos, se distribuyen en las cinco siguientes clases: platelmintos, nematelmintos, rotíferos, sipunculáceos y anélidos.

Platelmintos.—De la gran división zoológica gusanos, sólo algunas, muy pocas especies fósiles, han podido ser determinadas, y de éstas ninguna corresponde á las clases rotíferos y platelmintos; por consiguiente, considerado el gran grupo gusanos desde el exclusivo punto de vista paleozoológico, sólo se divide en tres clases, que son: nematelmintos, sipunculáceos y anélidos.

Ningunos, entre todos los organismos animales, más difíciles de fosilizar que los gusanos. La gran mayoría de éstos tienen cuerpo blando, comúnmente filiforme, desprovisto de esqueleto; carecen de extremidades, patas y pies, y, por consiguiente, son poco á propósito para conservarse ni dejar huellas, impresiones, ni trazas de su existencia. Solo los que poseen órganos fácilmente petrificables, ó estuches calizos, es decir, dermatosqueleto cálcico, pueden dejar vestigios inborrables por el tiempo. Es de suponer que en otras épocas geológicas hayan existido muchas especies de gusanos hoy sin representantes vivientes ni vestigios fósiles, que se hayan perdido por completo para la ciencia, y con ellas la clave filogenética, si no de vertebrados é invertebrados, por lo menos sí de éstos.

Las formas perfectamente clasificadas en vista de sus restos, huellas, etc., corresponde estudiarlas á continuación del nombre específico correspondiente.

Pero de aquellos vestigios que no son suficientes para determinar, mediante ellos, la especie, y si solo que son de gusanos: como también de los que pareciendo pertenecer á éstos aún no se sabe de un modo absoluto á qué gran división de los seres organizados corresponden, existiendo probabilidades de que sean de gusanos, es menester dar cuenta sucinta.

No obsta para dejar huellas que el cuerpo sea blando; así lo demuestran las impresiones perfectamente conservadas de los cuculitos en losquistos litográficos. Sars, en la zona glacial de las islas Romsdal, encontró nodulos calizos cuyo núcleo está constituido por huellas de gusanos.

Son también muy problemáticos los vestigios vermiciformes, designados con el nombre genérico de neretitos que, como el *Neretites cambriensis*, se ven en las capas cambrianas del País de Gales. Mac Leay, el primero que describió en el *Sistema silúrico* de Murdochison dichas huellas, halló á poco de las correspondientes á los neretitos, otras afines, con las que formó otros dos géneros: el *Murchisonites* y el *Neretites*. Después Emmons estudió huellas análogas en el silúrico inferior de New York, y las dio los siguientes nombres genéricos: *Veretes*, *Murchisonites*, *Yenopodia* y *Gordia*. Todos estos géneros fueron agrupados por Murchison en los *Veretes*.

En Albania y en los alrededores de Saefeld (Turingia) halló Richter algunos neretitos, y algunas otras formas muy afines, fueron descritas por Ludwig, Krantz y Cumbel, y encontradas en Turingia, Sajonia, Fichtelberg y la Prusia romana. Estos fósiles, gran parte proceden del devónico inferior y otros del culme. Delgado describe formas neretitas en Portugal, procedentes al parecer del silúrico.

Alemas de las neretitas es preciso tener en cuenta los *Yenopodites*, *Phyllocladites*, *Cymochromites*, *Neretes*, nombres con que se designan huellas vermiciformes vivetas, más ó menos parecidas á las de neretitas de Murdochison.

Alcuna de estas vestigios emitense nudas equívocas. Mac Leay, Emmons, Geinitz y otros los consideran como huellas de anélidos, pero la longitud y ensimada de estas, la falta de espines profundos y la de placas maxilares son otras tantas puestas en contra de tal parecer. Hill, Netter y Rens las ponen vestigios de moluscos y Huxley las considera, y finalmente, los por costillas, entre ellos Silliman, atribuyéndolas á las impresiones de algas.

Tolvaya extendió huellas de sistematización más problemática que la de las antes dichas. Todas son los tubos vitales, inclinados en horizontes que se encuentran en las rocas cambrianas y silúricas de la Groenlandia, Escandinavia, Francia y América del Norte. Unos piensan que se refieren á gusanos perforantes, cuyos vestigios

fueron hallados por Salter, Hall y Tornell. Unas de dichas cavidades está llenas de sustancias especiales y otras completamente vacías.

—GUSANO DE SEDA: *Zool. y Seric.* Nombre vulgar español de la especie denominada en Zoología *Bombyx mori*, que corresponde al género *Bombyx*, familia bombycides, suborden bombycinos, orden lepidópteros, clase insectos. Esta especie está caracterizada por ser ya en estado de gusano perfecto blanquecino, con una media luna y dos líneas oscuras más ó menos distintas, paralelas al borde posterior de las alas superiores.

La oruga tiene el cuerpo liso, y en el momento de nacer apenas presenta línea y media de largo; conforme se va desarrollando crece hasta tener 36 ó 40 líneas. El gusano de seda vive de este modo treinta y cuatro días, en cuyo espacio muda de piel cuatro veces; se alimenta con las hojas de morera común, y en tiempo de muda se alejarga y deja de comer, pero luego se le aumenta el apetito. Cuando va á transformarse en crisálida busca un sitio apropiado para la construcción del capullo en que se ha de encerrar. Al principio fija en el sitio elegido algunos hilos de un modo irregular, que se llaman borra, y que sirven de punto de apoyo al capullo, que queda formado á los tres días; este capullo está formado por un solo hilo de una finura maravillosa, arrollado al cuerpo del animal, y el tamaño regular de este hilo extendido es de cerca de 350 metros.

El hilo ó capullo es ovoidado de color blanco unas veces y otras amarillento. La crisálida se convierte en insecto perfecto al cabo de tres semanas, y cuando ha llegado este caso humedece con un líquido particular la cubierta; practica en este punto húmedo un agujero y sale al exterior transformado en mariposa.

En China fue en donde primero se dedicaron á la cría de los gusanos de seda. Plinio dice que los moradores de la isla de Cocaban su seda de los gusanos del ciprés, del terebinto, del Fresno y de la encina. Estos gusanos se multiplicaron y dieron una gran cantidad de seda 150 años antes de Jesucristo. Los capullos eran, según dicen los historiadores, gruesos como huevos; en el año 627 se recogieron de ellos 6570 medidas. Hoy día en China se crían tres clases de gusanos de seda, á saber: el del Fresno, el de la encina y el de la fazaga ó peral de China, que es muy común en la provincia de Cantón. Los gusanos de este árbol son los que dan la seda más bella y también los que producen en mayor cantidad.

Hasta el presente no ha podido conseguirse en Europa la cría doméstica de los gusanos de seda silvestre, habiendo fracasado cuantos medios se han puesto para ello en práctica. Estos gusanos quedan encerrados en sus capullos desde fines del verano ó el principio del otoño hasta la primavera del año siguiente, explicando esta larga permanencia por que dichos capullos son tan fuertes y tupidos. Alemas los gusanos de seda silvestre requieren muchos cuidados, porque las hormigas son su más cruel enemigo y es esencial preservarlas de ellas so pena de que se pierdan, siendo la dificultad de conseguir este objeto lo que hace la propagación de esta especie muy difícil.

Los gusanos de seda silvestre mudan cuatro veces. A pesar de los cuidados que reclaman son, bajo todos respectos, mucho más fáciles de criar que los demás, ofreciendo un gran manantial de riqueza aunque se recoja en China una inmensa cantidad de seda de gusano de morera. La seda que dan no es, sin embargo, tan bella como esta última, y no toma la tintura tan sólidamente en China, donde la ciencia quimica no ha hecho los progresos que en Europa, pero requiere muchos menos cuidados.

Los capullos de los gusanos silvestres se hilan y se devanan, lo que consume menos tiempo y trabajo; su seda, de un hermoso gris de lino, dura más que la otra, y los tejidos hechos con ella pueden ser lavados sin que se desluzcan.

En el siglo vi, bajo el reinado de Justiniano, dos frailes griegos consiguieron transportar el gusano de seda de una de las colonias del céleste Imperio hacia Constantinopla, no sin peligro, porque la exportación de este insecto era allí rigorosamente prohibida. En el hueco de un bastón trajeron huevos de este precioso lepidóptero, que se hicieron salir al calor del estiercol, escuchando al mismo tiempo el arte de criarlos y

el de emplear su producto. El arte de la cría se propagó por toda la Grecia, y con la protección que la dispuso el emperador Justiniano se construyeron telares en Atenas, en Tebas y Corinto. La fábrica de Constantinopla hizo telas que se vendieron, las de colores finos, á 20 ó 25 piezas de oro, y las de color común á 5 ó 6 piezas de oro.

En el siglo xii los árabes, que anteriormente á esta época habían transportado el gusano de seda á África, lo propagaron en la península ibérica, entonces casi toda dominada por ellos, y la cría del gusano, como la industria sedera, tomó tales vuelos, que ella sola constituía una inmensa riqueza. «Se cría tal copia de gusanos en la península, dice D. Antonio Laudadio de Arias y Costa, en sus *Lecciones de Agricultura*, que se ha creído que con su producto se surtían de telas de seda los mercados públicos de la mayor parte de Europa y todos los dominios españoles de las Américas. Sólo en Sevilla, según consta de algunas representaciones modernamente hechas á la superioridad, y de otros documentos, existían por los años de 1520 á 1540 dieciséis mil telares de seda, en cuyo manejo y demás ramos de elaboración se ocupaban hasta ciento treinta mil personas, invirtiendo en la fabricación de preciosas telas y demás piezas del arte ochocientas mil libras de seda al año. Este ramo de industria, cuya inmensa riqueza hacía la felicidad de Sevilla, y la constituía una de las ciudades más poderosas del reino, no la gozaba exclusivamente. Granada, Valencia, Cataluña, Toledo y otras provincias eran igualmente ricas en esta producción, y de todas ellas salían millones de libras de seda elaboradas para el extranjero, con lo cual se sostenía y fomentaba un comercio activo.»

En el siglo xii, Rogerio II, rey de Sicilia, introdujo este insecto y el árbol que alimenta su gusano en el antiguo Peloponeso, conocido al presente con el nombre de Morea, porque el cultivo de la morera es allí casi el único. En los siglos xiii y xiv la industria sedera fué propagada en Italia.

En los principios del siglo xiv, en la época en que Clemente V trasladó la Santa Sede á Aviñón, la morera fué plantada por primera vez en los alrededores de esta ciudad, y después en el siglo xv se propagó en el Delinado y otras provincias francesas por Enrique IV, á pesar de la oposición del gran Sully, su Ministro, poco inclinado á ninguna clase de industria, fundándose equivocadamente en que perjudicaba á la agricultura. Igualmente en el siglo xv el moral pasó á Inglaterra y á América, en donde se propagó fácilmente. La aclimatación de este árbol en los países nuevos para él, y por consiguiente la cría del insecto á que alimenta, siguió muy rápidamente desde esta época, y en los dos últimos siglos en Bélgica, Alemania, Suecia y algunas provincias de Rusia se dedicaron al cultivo de la morera y cría del gusano de seda.

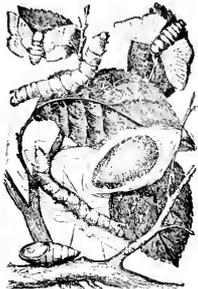
Si bien se ha ensayado hacer salir los gusanos del huevo al aire libre, aunque se hayan obtenido algunos resultados satisfactorios, según dicen los criadores, todavía éstos son poco decisivos, y hasta aquí ha sido necesario emplear el arte para suplir en España la falta de calor necesario á los gusanos.

La primera operación consiste en hacer renovar en el agua los lienzos en que las mariposas han depositado los huevos y en separar á éstos por medio de un rascador. Estos huevos, recogidos en un ladrillo, son rociados con agua, en la que sobrenadan los que no han sido fecundados y los que están vacíos. Después de haberlos lavado de nuevo, sea en el agua, sea en una mezcla de agua y vino puro, estos huevos se extienden otra vez sobre lienzos dispuestos en salas ó sobre zarzos para hacerlos secar. Secos ya, se colocan en platos en lugares frescos y secos, á unos 12° Reaumur.

Los alberques ó lugares destinados á la cría de los gusanos de seda toman diferentes nombres según las comarcas; generalmente, entre los labradores se reducen á una sala de la propia casa, por cuyo motivo raras veces obtienen resultados muy satisfactorios. Esta cría pide cuidados cuidados, y para que termine bien se necesita un local preparado al efecto, con ventanas á todas las exposiciones, de manera que pueda establecerse corrientes de aire cuando se quiera, porque los muchos gusanos encerrados en una estancia vician prontamente la atmósfera, lo cual

es expuesto. Un termómetro debe constantemente marcar los grados de calor de los aposentos destinados al nacimiento de los insectos, que tiene lugar por la acción general de la temperatura á que están expuestos, temperatura producida por estufas ó caloríferos, si bien en las provincias meridionales de España apenas hay que apelar á este recurso.

El local se divide por lo común en tres partes: una pieza principal, que es propiamente el obrador donde se cría el gusano; una pieza pequeña que sirve de enfermería, en donde se ponen los que no están buenos, y una pieza interior á éstas que sirve para depositar las hojas y enjugar las que están demasiado húmedas. Los huevos son colocados en una caja de cartón ó de madera, dispuestos en zarzos ó tablas que reciben los gu-



Gusano de seda en sus diferentes estados

sanos. La temperatura de los aposentos necesaria para el nacimiento es por lo común de 14° durante los tres primeros días, y se aumenta de un grado durante cada uno de los días que siguen hasta que haya llegado á 22°, teniendo, no obstante, la precaución de que el aire no sea completamente seco. Regularmente bastan seis días de incubación para que nazcan los gusanos, que cuando acaban de salir de los huevos son entorpecidos negros y crizados de pelos. Después cambian cuatro veces de piel antes de pasar al estado de crisálida. Para hacer una onza de huevos escogidos se necesitan 39000; el peso de los capullos y la evaporación producida por el calor antes del nacimiento de los gusanos produce una disminución tal que se necesitarían 55000 gusanos en el momento del nacimiento para formar el peso de una onza. Para hacer salir los huevos se pueden emplear varios medios, tales como el calor natural, el calor artificial, el estiercol, etc., y en las granjas las mujeres se limitan á llevarlos consigo, logrando el mismo resultado al cabo de más ó menos tiempo con el calor de su cuerpo. Los gusanos durante sus primeros días son conservados en la enfermería; después son llevados al obrador, donde exigen muchos cuidados y aseo; debe dárseles de comer varias veces al día, y con la mayor frecuencia que sea posible morderse las hojas mustias, para lo cual, cuando han subido á las hojas nuevas que se les acaba de dar, se colocan éstas en un canchón y se les quitan las viejas limpiándolas con mucho cuidado. Esto debe de repetirse las más veces que sea posible, porque la falta de semejantes precauciones suele ser causa de frecuentes enfermedades que atacan á los gusanos de seda.

Los gusanos producidos por una onza de huevos ocupan hasta la primera muda una extensión, con corta diferencia, de 7 pies 8 pulgadas; hasta la segunda 15 pies cuadrados; hasta la tercera 35 pies; hasta la cuarta 52 pies cuadrados. Están dispuestos en zarzos cubiertos de papel, colocados los unos encima de los otros á la distancia de unos dos pies. La temperatura, elevada primero á 16°, es disminuida á medida que el gusano adelanta en edad. La disminución del calor disminuye el apetito. La primera muda se hace en cinco días á una temperatura de 19°, y en seis ó siete á una temperatura de 16 á 17°.

Antes de la perfección de los alberques el gusano de seda, abandonado en cuartos mal calentados, vivía unos sesenta días después de salir del huevo. Siendo mayores sus necesidades á medida que aumenta el calor del aire que respira, su vida es disminuida en proporción. Háase conse-

guido que los gusanos de seda, variando las condiciones, se hayan desarrollado totalmente en cuarenta días, y á veces también en treinta y cinco, habiendo habido criaderos que, elevando la temperatura y multiplicando las comodidades, han logrado hacer crías en veintidós y veinticuatro días, pero en este espacio de tiempo la menor falta de cuidado puede ser mortal á los gusanos. El tiempo necesario para que el gusano llegue á todo su crecimiento es muy variable, según la temperatura á que está sometido, que no debe ser muy elevada; concíbese que llega lentamente á la época en que debe transformarse en crisálida cuando está bajo la influencia de una baja temperatura, y que, al contrario, á la acción del calor tarda mucho menos tiempo. Sin embargo, se puede decir que se necesitan cinco ó seis semanas para criar los gusanos de seda.

Llegados á su completo desarrollo, los gusanos de seda buscan los parajes favorables para construir sus capullos; entonces se disponen sobre los vasos, y alrededor de los pies que los sostienen, hacellos de ramitas despojadas de sus hojas, á donde pueden penetrar y elaborar el capullo. Pónese aparte los que se quieren dejar abrir para la reproducción de la especie, y los demás se echan en agua hirviendo que mata la crisálida, y lejos de alterar la seda, contribuye á que se pueda devanar más fácilmente, después de cuya operación es entregado al comercio. Las orugas cambian á los menos tres veces de piel antes de llegar á la formación del capullo. Estas renovaciones, que se llaman mudas, son enfermedades que hacen perecer gran número de aquellas. Desde que la piel comienza á cerrar la oruga ésta toma menos alimento, se hace más pequeña, y prende á lo que la rodea hebras de seda; la escama del hocico es la primera que se separa, después de lo que el gusano sale de la piel, que queda retenida por los hilos de seda que él ha prendido á los objetos que le rodean; algunos gusanos sucumben sin haber podido desembarazarse enteramente de su antigua cubierta. Llámase sueño al estado de postración, merca y malestar en que la muda sumerge á los gusanos.

Después de la última muda el gusano devora en algunos días gran cantidad de alimentos y llega á su mayor crecimiento. Entonces se debilita y cesa su apetito; el insecto disminuye de volumen y de peso; arroja todos los excrementos y la membrana que lo cubre, sin que le quede más que la substancia sedosa y la substancia animal; el insecto disminuye aún de grueso y forma su capullo, en el que se encierra para despojarse de su pellejo. La oruga tiene, pues, tres vidas muy diferentes. Compuesta de substancia animal, sedosa y excremental es la oruga creciente; compuesta de substancia animal y sedosa es la oruga madura; reducida á la substancia animal es la crisálida.

Cuando la oruga se ha transformado en crisálida ó capullo se envuelve en una gran cantidad de hebrillas, generalmente amarillentas, á veces blanquecinas ó verdosas, que constituyen la seda. Por espacio de largo tiempo no ha sido conocido de manera satisfactoria el órgano productor de la seda; pero hoy se sabe que consiste en dos órganos glandulosos semejantes á largos tubos plegados, que pueden distenderse. Están dispuestos paralelamente al eje del cuerpo, debajo del tubo digestivo, encima de los ganglios nerviosos y descansando sobre éstos. El diámetro de dichos órganos es cada vez mayor á medida que están más cerca de la boca, en donde confluyen para desembocar en el labio inferior, que tiene un tubérculo móvil á manera de trompa, en la cual los dos conductos forman uno solo, que termina en un verdadero orificio de hilera.

El contenido de dichos tubos compónese de dos partes: un núcleo de seda pura, transparente como el cristal e incolora, y un líquido bicolor ó amarillo, según los gusanos, que lo baña. El espacio ocupado por el líquido es la cuarta ó quinta parte del total.

Cada conducto da un hilo simple, y los dos hilos se retienen en la trompa; concluidos el líquido que los envuelve, y al salir al exterior forman ya un hilo doble, compuesto de las dos delgaditas hebras dichas, que se perciben distintas cuando se observa un hilo de seda con el microscopio. En efecto, véase que la sección es lateralmente acanalada y tiene la forma de S, que resulta de la soldadura de dos hebras cilíndricas tangentes. No siempre esta soldadura es

completa. La de que está formada la cubierta de los capullos ofrece muchas capas sobrepuestas la una á la otra, y cuyo número, variando en razón del vigor de la oruga, parece ser en general de seis.

Según esto, se ve que cada capullo está formado de un hilo continuo, y que desde luego es necesario, para hilar la seda, tener el capullo intacto. Así es que se mata á todas las crisalidas de la mariposa al salir no agüerese sus capullos. Para esto se pone en un barreño calentado á una fuerte temperatura, siendo esta operación designada con el nombre de abogamiento. Solo se guardan en corto número capullos para tener huecos, que llevan el nombre vulgar de semilla.

El gusano de seda emplea á corta diferencia tres días para envolverse en este capullo de forma oval, que está formado por un largo filamento extremadamente fino; después de esta segunda fase de su vida la ninfa, transformada en mariposa, taladra su cárcel de seda y va á remitirse á las que como ella han experimentado la misma transformación, al cabo de dos ó tres días la hembra deposita de 300 á 500 huevos, y luego este insecto no tarda en morir.

Los gusanos de seda hacen generalmente sus capullos blancos, ó de color paja ó amarillo subido.

Después se escogen los capullos, y su seda se hace pasar á la devanadera para formar la seda cruda, que luego se tuerce ó se hila á uno ó muchos cabos con una especie de molino guarnecido de canillas y de huos, para prepararla á los diversos usos en las fabricas de sedería. La larva de *Bombix mori*, como lo indica su nombre específico, se nutre de hojas de diversas especies del moral (*Morus*). Los gusanos de seda criados con hojas del moral negro (*Morus nigra*) ó de una seda fina, pero mejor es la producida por los alimentados con hojas de morera (*Morus alba*). De algunos años acá también suele echarse mano del moral de muchos tallos (*Morus multicaulis*).

En varios puntos de España, y á falta de hojas de morera, se ensayo alimentarlos con las de espino silvestre, parietaria, amargón, lechuga, rosal, olmo, herbosos, arce de Tartaria, escocznica, mirgro y del *Malthus aurantifolia*, pero al poco tiempo el gusano principia á debilitarse y es menester recurrir otra vez á las del moral, ó, mejor, á las de la morera.

En Valencia les dan á comer además hojas de escorbiola ó corrigüela. El mejor alimento ya se dijo que es la hoja de morera, primero porque es más temprana que la del moral, y segundo porque la seda es muy superior tanto en calidad á la producida por el gusano alimentado con cualquier otra hoja. Además tiene el moral, y por consiguiente la morera, unas hojas más hojales.

Reprohúese rápidamente los de la morera al cabo de quince días, cuando la temperatura es de 15°. Las mariposas salen de sus capullos á las siete ó ocho de la mañana; copulan á las ocho; á las dos horas se separan los machos y colocanse las hembras sobre filizos para que puedan depositar en ellos los huevos, que son en número de quinientos por hembra. Los huevos son al principio de color blanco ó amarillento, luego pasan á gris obscuro y aun al negro. El óvalo la postura en el verano, conservase sin cambio aparente hasta la primavera inmediata.

Entre las varias enfermedades que puede padecer el gusano, una es la *haucosaria*. Las orugas que la padece son de un color blancas, más untuosas, y de un olor fuerte y repugnante.

Otra es la *obesaria*, que en la cuarta muda las abastogas y hace que se debiliten con las amarras.

La *causa* de la debilidad, y es causa de que se debiliten, es una lentitud.

Por otra enfermedad denominada *musca*, que es una que para la especie se *Edredonia*, que es una especie de esta enfermedad son muy comunes, que es de color rojo, cuando se encuentran en el capullo de modo blanquecino, y cuando se encuentran en el capullo.

Por otra enfermedad denominada *obesaria*, que es una que para la especie se *Edredonia*, que es una especie de esta enfermedad son muy comunes, que es de color rojo, cuando se encuentran en el capullo de modo blanquecino, y cuando se encuentran en el capullo.

GUSARAPIENTO. IA. (del Griego) que significa que se llama de él.

- **GUSARAPIENTO:** fig. Muy inundo ó corrompido.

GUSTARAPO (despect. de *gusano*): m. Se da este nombre á diferentes insectos pequeños y de varias formas que se crían en el agua y en lugares húmedos.

... el que tiene providencia de su-ntentar las necesidades de la tierra y los **GUSARAPOS** del agua, la tendrá de alimentar á un poeta, etc.

CERVANTES.

¡Por qué esté miserable **GUSTARAPO**

El único ha de ser quien vitupere

Lo que todos acordes alabamos?

IRIARTE.

GUSEFSK: *Geog.* Gran establecimiento metalúrgico del dist. de Melenki, gobierno de Vladimir, Rusia: 6 fábs, y una aldea de unos 6000 habits. Sit: 60 kms. al S.O. de Melenki, en las márgenes del lago Gus (cueca del Volga).

GUSENDOS DE LOS OTEROS: *Geog.* V. con ayunt. al que está agregado el lugar de San Roman de los Oteros, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dioc. de León; 642 habits. Sit. en una hondonada, cerca de Vellilla y Pobladora y al N. de un arroyuelo. Cereales, vino y legumbres.

GUSET (EL): *Geog.* V. BADSER.

GUSIKOW (MIGUEL NICOLÁS): *Biog.* 21 de polaco. N. en 1806. M. en Aquisgrán á Múchico el 1837. Pertenecía á una familia judía que desde varios siglos contaba algunos músicos en su seno, y se consagró á tocar un instrumento originario de la China y de la India, muy usado entre los tártaros, los cosacos, los rusos, y hasta en Polonia. Este instrumento está compuesto de barritas de madera sonora, cuyo número aumentó Gúszikow, consiguiendo así aislar las vibraciones y hacerlas más poderosas. Después de gran trabajo adquirió tal destreza y habilidad en tocar este instrumento, que en 1832 consiguió dar un concierto en el teatro italiano de Odesa y obtuvo un éxito inmenso. Fué tambien muy bien acogido en Viena, así como en la excursión artística que emprendió por Alemania y Francia.

GUSINIA: *Geog.* C. de la Albania septentrional, Turquía europea; 6000 habits. Sit. 70 kilómetros al N.E. de Escutari, en la orilla derecha del Lim, subalt. del Danubio por el Drina, en uno de los dist. más pintorescos del país. Forman la e. casas esparcidas, en su mayoría de madera y rodeadas de jardín. Los edificios principales son dos mezquitas y una casa de piedra, que es la residencia del comandante. La población es exclusivamente musulmana; apenas hay unas cincuenta familias cristianas. En los alrededores pueden verse las ruinas de una pequeña fortaleza turca. Fué cedida la e. al Montenegro por el tratado de Berlin (1878), pero se cambió por otro territorio en virtud de mutuo acuerdo en 12 de abril de 1880.

GUSINJO: *Geog.* Lago, también llamado Ozero, Kul-Nagur ó Kulun Nor, del dist. de Verkne-Udinsk. Transbaikalia, Siberia, sit. al O. del Solzenga y del camino de Verkne-Udinsk á Kiakta. En su centro está la isla en donde viven las ocas salvajes que dan nombre al lago. El gran lama de los buriatos vive en las márgenes del Gusinjo. El lago tiene 27 kms. de long. de S.O. á N.E. y 16 de anchura; la sup. es de 222 kms².

GUSMAN ó GUZMAN (BARCELONÉ LORENZO) *deo.* *Biog.* Ingeniero brasileño. N. en Santos hacia el año de 1655. M. hacia el de 1724. Vino á Europa á seguir los cursos de la Universidad de Coimbra, en la que se desarrolló su afición á las Ciencias físicas. Consagrado casi exclusivamente á la Filología y á las Ciencias matemáticas, parece haber sido mucho menos apto que su hermano Alejandro para las negociaciones de la diplomacia, puesto que fuécese en una misión á Roma que le había encargado el rey Juan V, cuando aun éste se hallaba en Lisboa, es decir, en los primeros años del siglo XVIII. Concebido el deseo de construir una máquina por medio de la cual pudiera elevarse por los aires, y á mediados del año de 1709 estaba terminada y podía funcionar. Uno de los individuos más acreditados de la Academia de Ciencias de Lisboa, llamado Friente de Carvalho, que parece haber examinado todos los documentos relativos á este hecho científico, dice postivamente que «del examen de diversas Memorias, ya impresas ya

manuscritas, se deduce que el P. Gusman había inventado una máquina, con ayuda de la cual podía transportarse por los aires de un lugar á otro;» pero añade también «que es imposible por estas mismas descripciones formarse una idea exacta de la máquina.» Parece también que Gusman aplicaba á este género de aerostato la electricidad y el magnetismo combinados, combinación que aun en nuestros días ha sido aplicada á ciertos vehículos para suplir la acción del vapor. Según esta descripción, la máquina ofrece el aspecto de una especie de barca, pero el medio por el cual se pretende que se movía desmiente los principios vulgares de la Mecánica. No se puede aducir que no sea posible conocer hoy los procedimientos de la Mecánica usados entonces para la ejecución de su invención. Algunos extranjeros se manifiestan algo menos reservados en la descripción de la máquina. Tenia, dicen, la forma de un pájaro lleno de tubos, por los cuales el viento pasaba para llenar de aire una especie de receptáculo, por medio del cual se elevaba. Si no reinaba viento, el inventor obtenía el mismo efecto por medio de máquinas metálicas dispuestas en el cuerpo del aparato. La ascension debía producirse por la atracción eléctrica de ciertas piezas de gámbar establecidas en la parte superior, y por dos esferas situadas en la misma parte é imantadas. Esta descripción parecerá muy extraña, sin duda, á los hombres de ciencia. Tanto como puede dudarse sobre el sistema de construcción que adoptó Gusman para su máquina puede también dudarse sobre el resultado de sus experiencias. Dicese, sin embargo, que en su máquina se lanzó en 8 de agosto de 1709 desde la torre de la Casa da-India y franqueó el extenso espacio que existe entre este edificio y el Terreiro de Paes, cerca del cual descendió. El pueblo de Lisboa le dió desde este momento un sobrenombre significativo: le llamó *o Voador*. No solamente una tradición constante la ha conservado el recuerdo de este acontecimiento, sino que existe en apoyo de los hechos una instancia del mismo Gusman, en la cual solicita un privilegio que garantice las ventajas de su invento. A consecuencia de esta instancia le fué concedido el privilegio, y lo que puede parecer extraño, en él se amenazaba con la pena de muerte á todo aquel que obedeciese la orden del soberano. Además, el mismo documento concedía como recompensa al felíz inventor una canonjía, cuyos productos eran de seiscientos mil reis. No faltaron testigos de la citada maravillosa ascension, y fué propiamente por la península y por el extranjero el resultado de ella. Sin embargo, las experiencias no continuaron. Gusman continuó sus ingeniosos trabajos sobre Mecánica, pero su genio de inventor no se acababa. Se dirigió hacia un objeto menos difícil de alcanzar. Abandonó el problema de la navegación aérea para ocuparse en una de las ramas secundarias de la construcción naval. Sus consejos le habían hecho comprender el peligro que había en perseguir sus experiencias maravillosas en un país en que sus enemigos podían conseguir que se declarara contra él el Santo Oficio. Su compatriota, el vizconde de San Leopoldo, dice que la experiencia aerostática del digno Padre fué considerada como delida á prácticas de la magia, por lo cual se explica la inacción del hábil físico desde aquella época. Gusman era de la raza de aquellos grandes inventores que una vez realizado su pensamiento lo abandonan al mundo. Al ver su carácter modesto, y casi se puede decir su carácter humilde, no hubiera podido suponerse que aquel pobre sacerdote se preocupara para nada en obtener gloria alguna. Además de los trabajos mecánicos se dedicó también á los trabajos literarios, ocupándose especialmente en los relativos á los obispos de Porto. En 1724 salió clandestinamente de Portugal, perdió su título de académico y vino á España para librarse de un castigo cuya causa no pudo explicarse, pero que ciertas preocupaciones que reinaban entonces en la península podían hacer temible. Créese que intentaba pasar al país de Brunswick, donde creyó hallar un asilo seguro. Se sabe únicamente por una nota del poema *Sus argonautas* que murió en el hospital de Sevilla.

GUSMAN ó GUZMAN (ALEJANDRO DE): *Biog.* Estadista brasileño. N. en Santos en el siglo XVII. M. á 8 de diciembre de 1753. Siendo muy joven vino á Europa y estuvo agregado á la embajada portuguesa en París. Aprovechó su permanencia

en dicha capital para continuar sus estudios, comenzados en el Brasil y en Portugal, y se doctoró en Leyes en el año de 1714. Su ciencia y su aptitud para los negocios hicieron que fuera elegido agente diplomático, al cual se confiaron los asuntos más difíciles de Francia y de Roma durante la primera mitad del siglo XVIII. En 1727 había regresado a Lisboa y estuvo encargado de asistir al Congreso de Cambray. No tardó en anularse su nombramiento y fué trasladado a Roma, pues Juan V discutía con el Papa la cuestión de la Iglesia patriarcal y de los privilegios que éste reclamaba para ella. Mereció a la hábil manera con que este negocio fue desempeñado por el joven diplomático, el rey de Portugal nada tuvo que sentir y pudo renovar en Lisboa todas las munificencias pontificias del Sacro Colegio. Guzman tuvo que residir entonces siete años en Roma cerca de Benedicto XIII. Fué nombrado caballero de la Orden de Cristo. Puede añadirse que las mercedes que se le concedían eran pequeñas en relación con los servicios que había prestado. El fué quien, además de otras cosas, obtuvo del Sacro Colegio que los obispos de Portugal debiesen su nombramiento al rey. Alcanzó igualmente del Santo Padre que el monarca portugués tomase para él y sus sucesores el título de *mojesta fidelísima*. De regreso en Portugal se le concurrió casi todos los asuntos importantes del Ministerio de Relaciones Extranjeras, sin que se le concediera, sin embargo, el título de Ministro, y demostró gran talento en la discusión que se suscitó entre Portugal y España con ocasión de los límites definitivos que debían separar al Brasil de las provincias de la Plata. Logró entonces que, a cambio de la colonia del Sacramento que Portugal restituía a España, la primera de estas naciones ganase en la América del Sur un territorio mucho más considerable que el que cedía. Esto era trabajar en la prosperidad futura de su verdadera patria. Desde el año de 1774 había sido atribución suya la gestión de los negocios del Brasil, y entonces fué cuando la provincia de Minas Geraes, aquella fuente abundante de riquezas, pudo vanagloriarse de ver a un brasileño al frente de su Administración. Guzman se ocupó esencialmente también en la colonización del país en donde había nacido, y el mismo dice ó describe cuántas fatigas y cuántos dolores le causaron el transporte al Brasil de varias familias. Después de veinticuatro años de servicios, hallábase cargado de familia y su salud era muy débil. Solicitó con gran dignidad una posición que le permitiera algún descanso, y fué nombrado individuo del Consejo de Ultramar, por más que con este modesto título desempeñase las funciones de Ministro. Desde la época en que había regresado a Lisboa fué admitido en calidad de individuo efectivo de la Academia de la Historia portuguesa, y se le hizo el encargo de escribir en latín la historia de las comarcas que Portugal poseía más allá de los mares. Murio de un ataque de gota á los cincuenta y ocho años de edad. Guzman, que conocía las lenguas antiguas, y aun las orientales, se expresaba con facilidad en los principales idiomas de Europa, y se había ocupado con gran afición en el estudio de las Ciencias físicas. Sus obras son, sin embargo, pocas en número. Se cree que un incendio terrible que destruyó su casa y su rica biblioteca destruyó también sus manuscritos.

GUSMANGO: *Geog.* Dist. de la prov. de Continuzá, dep. de Cajamarca, Perú; 2 550 habitantes. || Pueblo cap. de este dist., sit. á unos 110 kms. de Cajamarca; 180 habit.

GUSO: *Geog.* V. Kus.

GUSPI: *Geog.* Lugar en el ayunt. de Portell, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 29 edifs.

GUSPINI: *Geog.* C. del dist. de Iglesias, provincia de Cagliari, Cerdeña, Italia; 8 000 habitantes. Sit. al N. N. E. de Iglesias. Minas de hierro; fab. de paños.

GUSTA (FRANCISCO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Barcelona á 9 de enero de 1744. M. en Palermo en 1816. Cursaba el segundo año de Teología en el Colegio de San Pablo de Valencia cuando los Jesuitas fueron expulsados de España (1767). Pasó con tal motivo á Palermo, y aún enseñaba Teología en esta ciudad dos años antes de su muerte. Demostró una aconchosa laboriosidad, y dejó gran número de obras interesantes. Escribió en italiano, además de otras, las siguientes: *Sobre los catolicismos modernos,*

ensayo crítico teológico (Ferrara, 1788, en 8.º, y 1793, en 8.º); *Reforma del Ateísmo* (Florencia, 1787, en 12.º); *El testamento político de Voltaire* (Florencia), traducción del francés con notas y adiciones del traductor; *Vida de Sebastián José de Carvalho y Melo, marqués de Pombal* (1781, 4 t. en 8.º), obra recitada con mucha aceptación en todas partes, no menos por la viveza y soltura del estilo con que está escrita, que por lo interesante de la vida del famoso Ministro portugués; fué traducida al alemán; *Vida de Constantino el Grande* (1786, 2 t. y Venecia, 1790, 2 t.); *Ensayo crítico sobre las Cruzadas...* y *si son adaptables á las circunstancias presentes* (en 4.º); *Memorias de la Revolución francesa, tanto política como eclesiástica* (Asís, 1793, en 8.º); *De la influencia de los jansenistas en la revolución de Francia* (Ferrara); es la misma obra anterior, pero corregida y aumentada; *La Iglesia rusa, ó sus orígenes, desarrollo y estado presente; Elogio histórico del general de la marina española don Federico Gravina; Noticia de los escritores Jesuitas, los cuales después de la abolición de la Compañía han publicado diversas obras.* «Este manuscrito de Gusta, dice Torres Amat, me lo envió desde Nápoles el doctor Sr. Juan Andrés, en el mes de mayo de 1816. El célebre Jesuita P. Luis Rezzi trabajó en la conclusión de esta obra de Gusta. Cúntanse en él más de 200 ex Jesuitas italianos, 131 españoles, 12 portugueses, 17 franceses, 29 alemanes, seis ingleses y polacos.» En latín escribió *Gusta: De Sociis Imperii sub Gustavo III mutatione communitatis*; se hacía de esta obra una edición lujosa en Parma para ofrecerla al mismo Gustavo, pero no llegó á terminarse por causas políticas; *Vita Jacobi II anglie regis libri 5.* Según parece, Gusta no escribió nada en castellano. Habla de él Masdeu en su *Historia crítica de España* (t. VIII, pag. 222). «En todos los escritos del P. Gusta, agrega Torres Amat, se echa de ver su excesivo calor en combatir á los enemigos de la Compañía, y sus doctrinas y máximas, y mucha ligereza en tacharlos de jansenistas, impíos, etc.»

GUSTABLE (del lat. *gustabilis*): adj. Pertenece, ó relativo, al gusto.

—GUSTABLE: ant. GUSROSO.

GUSTACION (del lat. *gustatio*): f. ant. Acción, ó efecto, de gustar.

GUSTADURA: f. Acción, ó efecto, de gustar.

...dejando aparte otros gastos, en solas GUSTADURAS, ¿cuánto vino piensas me ha gastado?

PEPEO SIMÓN ABELL.

GUSTAFSCHOELD (ABRAHAM): *Biog.* General ruso. N. á 6 de enero de 1726. M. á 26 de octubre de 1792. Este general desempeñó un papel importantísimo en el golpe de Estado de 1772. Hijo de un pastor de Escania, ingresó como voluntario en el regimiento del príncipe real en 1741. Ascendió á oficial en 1747, y fué nombrado caballero de la Orden de la Espada. En 1767 era comandante de la plaza de Cristianstad en Escania. El rey Gustavo III le confió su proyecto de destruir el poder del Senado y de readquirir la autoridad absoluta. Gustafschœld le prometió su cooperación y se delió á alcanzar con su benevolencia el afecto de los oficiales colocados bajo sus órdenes. Supo ganar con fiestas y banquetes al resto de los trescientos hombres, y cuando creyó que había llegado al momento propicio se declaró en abierta insurrección. En 12 de agosto de 1772 mandó cerrar las puertas de la ciudad, y con el consentimiento de los habitantes se destituyó á las autoridades civiles. Al conocer esta noticia el Senado declaró que la plaza sería sitiada, pero pocos días después sobrevino el golpe de Estado de 19 de agosto, que produjo el triunfo de la causa abrazada por Abraham. En recompensa de estos servicios recibió títulos de nobleza en 1772, y fué nombrado coronel. Veinte años después se retiró del servicio con el grado de Teniente General.

GUSTAFVARN: *Geog.* Fortaleza del dist. de Ekne, prov. de Nyländ, Finlandia, Rusia, situada á 40 kms. al S. O. en una pequeña isla entre el Golfo de Finlandia y el de Botnia, 120 kms. al O. S. O. de Helsingfors. Fué teatro de la victoria naval alcanzada por Pedro el Grande sobre los suecos en 27 de julio de 1714.

GUSTAR (del lat. *gustare*): a. Sentir y percibir en el paladar el sabor de las cosas.

Habiendo Jesús GUSTADO el vinagre, y bebido alguna cantidad, dijo: etc.

FR. FERNANDO DE VALVERDE.

Háceme compañía,
A la sombra volando,
Y entre varios colores
GUSTANDO HERBAS FLORES
La solicita abrisa sufriendo; etc.
GARCILASO.

—GUSTAR: EXPERIMENTAR.

Como sueño fuzaz vuela su infancia,
Sin que acierte á GUSTAR su breve dicha.
M. DE LA ROSA.

—GUSTAR: B. Agrandar una cosa; parecer bien.

— Pues la comedia ha de GUSTAR, mal que le pese. — Si señor, GUSTABA.
L. F. DE MORATIN.

—GUSTAR: Descar, querer y tener complacencia en una cosa.

... si al trabajo luyes
Y GUSTAS de deleites y consuelo,
Sabe que te destruyes, etc.
FR. LUIS DE LEÓN.

Dinos presto á lo que vienes (preguntó Ambrosio á Marcela), ó que es aquello de que más GUSTAS, etc.
CERVANTES.

GUSTAVIA (de *Gustavo*, n. pr.): f. Bot. Género de Mirtáceas, serie de las barringtonias, cuyas flores son tetrámeras ó exámeras, y se caracterizan por presentar receptáculo turbidado ó sub-hemisférico; sépalos, cuatro ó seis, más ó menos conniventes en la base y persistentes; pétalos, cinco ó ocho, casi iguales é imbricados; estambres indefinidos, regularmente dispuestos en numerosas series; filamentos iguales, doblados en la yema y conniventes, formando copa en la base; anteras basifijas, lineales, con cuatro células paralelas y dehiscentes por una hendidura longitudinal, algunas veces reducidas á un poro; ovario infero, alojado en la cavidad del receptáculo, plano y deprimido en el punto en que se inserta un estilo corto, con la extremidad estigmática lobulada ó aserrada; dicho ovario contiene cuatro ó seis células con gran número de óvulos anatópos. El fruto es indehisciente, fibroso, con el ápice involutado ó coronado por el cáliz. Las semillas son más ó menos numerosas y se hallan suspendidas de un largo funículo carnoso, plegado y arriñonado. Los tegumentos son duros; el embrión carece de alúmen y presenta cotiledones carnosos, gruesos, á veces desiguales, y rejo corto. Se conocen unas diez especies, que son árboles ó arbustos de hojas alternas, enteras ó aserradas, penninervias, generalmente con puntos pelucidos; tienen flores solitarias ó reunidas en cimas paucifloras. Algunas de las especies se emplean contra las enfermedades del hígado.

—GUSTAVIA ó EL CAÑENEO: *Geog.* C. de la isla de San Bartolomé, Antillas Menores, sit. en la costa S. O. de la isla, antes seca y ahora franca; 1 000 habit. Su nombre primitivo, *El Cañenro*, sustituido por los suecos por el de *Gustavia*, vuelve á estar en uso bajo la dominación francesa. V. CAÑENEO (EL).

GUSTAVO I VASA: *Biog.* Rey de Suecia. N. en 1496 ó 1496. M. en 1569. De las fechas citadas para su nacimiento la segunda es la más autorizada. Gustavo era hijo de Erico Johanson Vasa, senador por influjo de su tío materno, el regente Sten Sture I ocupó algunos puestos, sirvió valerosamente á Sten Sture II contra los dinamarqueses, pero fué traicionariamente prisionero por Cristián II y enviado luego á Dinamarca (1518). Encerrado en el castillo de Etko Baner, señor de Kalle, prisionero suyo, pudo evadirse vestido de labrador, siendo bien recibido en Lubeck; entonces pensó salvar á Suecia, sometida por los dinamarqueses, cuando acababa su padre de perecer en la bárbara matanza de Estocolmo. Proscrito y fugitivo, corrió mil peligros aun en las minas de la Dalecarlia, en donde trabajó, para vivir, como desgranador de trigo, y se han conservado allí con cuidado las huellas de su permanencia. Iban á prenderle en Mora, mas los aldeanos se declararon por él. Pronto tuvo un pequeño ejército con el cual derrotó á los dinamarqueses en Vesteras y tomó la ciudad de Upsal (1521). Los Estados de Wadstena le concedieron el título de regente; declaráronse por él las pro-

(1797). Violento, fanático, insoponible á su familia lo mismo que á sus súbditos, tuvo que rellas con la mayor parte de los soberanos de Europa. Era enemigo de Francia y se quejaba de Inglaterra y de Dinamarca, entró en la tercera coalición y tuvo reyertas con Prusia y Rusia. Los franceses le despojaron de la Pomerania, Stralsund y la isla de Rugen. Después de la paz de Tilsitt, Gustavo se negó á cerrar sus puertos á los ingleses; Allemand invadió la Finlandia y se apoderó de ella en 1808. Gustavo declaró al mismo tiempo la guerra á Dinamarca é irritó á Inglaterra al reclamar numerosos subsidios. El descontento había llegado á su apogeo: una conscripción militar fué formada por el barón de Alderspaar; el rey quedó arrestado en su palacio (13 de mayo de 1809), y algunos días después firmó el acta de su abdicación. Los Estados le declararon depuesto en 10 de mayo y elevaron al trono al duque de Sudermania, desterrando á Gustavo IV, después de haberle concedido una renta de 144 000 francos. Tomó este último los nombres de conde de Holstein Gottorp, y coronel Gustafsson, vivió en Alemania, Suiza, Rusia é Inglaterra y reclamó la corona para su hijo al Congreso de Viena, muriendo en San Galo en la fecha citada. En los últimos años se aficionó á las ideas de los iluminados.

GUSTAZO (am. de *gusto*): m. fam. Gusto grande que uno tiene, ó se promete, de chasquear, ó hacer daño, á otro.

— **FOR UN GUSTAZO, UN PORRAZO, Ó UN TRANCAZO**: ref. con que se significa lo contento que queda uno al ver satisfecho su deseo, si quiera sea á costa de sacrificios más ó menos considerables y penosos.

GUSTEY: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santiago de Onstey, ayunt. de Coles, p. j. y prov. de Orense; 114 edifs. || **V. SANTIAGO DE GUSTEY**.

GUSTILLO (d. de *gusto*): m. Dejó ó sobarillo que percibe el paladar en algunas cosas, cuando el sabor principal no apaga del todo otro más vivo y penetrante que hay en ellas.

GUSTIVAR: *Geog.* V. **KOSTOVO**.

GUSTO (del lat. *gustus*): m. Uno de los cinco sentidos corporales, con que se percibe y distingue el sabor de las cosas, y que reside principalmente en la lengua.

— La hermosa cuatro sentidos
Aprovecha, pues verán
Que el tacto, la vista, el gusto,
Y el olfato, cada cual
Agradece cuanto logra; etc.

ROJAS.

Todos los aceites, aunque claros y sin mal olor, han salido amargos y desabridos al gusto.

JOVELLANOS.

— **GUSTO**: Sabor que tienen las cosas en sí mismas, ó que produce la mezcla de ellas por el aite.

... lo demás es carne blanda; y cuando están bien maduras es como manteca, y el gusto delicado y mantecoso.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

— **GUSTO**: Piacer ó deleite que se experimenta con algún motivo, ó se recibe de cualquier cosa.

... á los tristes imaginativos corazones ninguna cosa les es de mayor gusto que la soledad, etc.

CERVANTES.

... (D. Nicolás Fernández de Moratín) se casó muy á gusto de sus padres y de la reina.

L. F. DE MORATÍN.

— **GUSTO**: Propia voluntad, determinación ó arbitrio.

— **GUSTO**: Facultad de sentir y apreciar lo bello y lo feo. También se toma en buena parte.

... donde en medio de la noche de los siglos de barbarie sucedidos á la ilustración romana, parecen de repente Dante y Petrarca, trayendo consigo la aurora de las artes y el buen gusto.

QUINTANA.

Vicente tiene gusto, ó es hombre de gusto.
Diccionario de la Academia.

— **GUSTO**: Calidad, forma ó manera que hace bella, ó fea, una cosa. Tómase también en buena parte.

Adorno de mal gusto. Traje de gusto.

Diccionario de la Academia.

— **GUSTO**: Manera de sentirse ó ejecutarse la obra artística, ó literaria, en país ó tiempo determinado.

... se acabó de edificar la iglesia, que tiene todavía un ucho del gusto gótico, etc.

JOVELLANOS.

— **GUSTO**: Manera de apreciar las cosas cada persona; sentimiento de apreciación propio de cada cual.

... como el gusto de Alarcón de más escrupulosos que el de sus contemporáneos de arte, le repugnaba una figura que ofendía repetidas veces la ley del buen gusto.

HARTENBUSCH.

— **GUSTO**: Capricho, autojo, diversión.

— **AL GUSTO DAÑADO, Ó ESTRAGADO, LO DULCE LE ES AMARGO**: ref. que enseña que es, por lo común, ocioso reconvenir con suavidad al que está preocupado por alguna pasión vehemente.

— **A TU GUSTO, MULA; Y LE DABAN DE PALOS**: fr. proverb. con que se zahiere á quien se empeña en hacer cosas de que ha de resultarle daño ó perjuicio.

— **CAER EN GUSTO**: fr. ant. CAER EN GRACIA.

— **DAR á uno POR EL GUSTO**: fr. Obar en el sentido que desea.

— **DE, EN, Ó SOBRE, GUSTOS NO HAY NADA ESCRITO, Ó NO SE HA ESCRITO, Ó NO HAY DISPUTA**: ref. con que se quiere dar á entender que cada cual puede tener licitamente sus gustos, por no ser posible discernir los buenos de los malos.

— Y de las dos,

¡A cuál juzgás, prima, vas.
Por más bella?— Más se inclina
Mi afición á la mayor,
Aunque mi opinión refuta
En parte el vulgo hablador:
Mas en gustos no hay disputa,
Y más en cosas de amor.

TIRSO DE MOLINA.

— Habrá visto un palmito
Que más que el mio te agrade;
Y aunque á tus ojos enfade,
De gustos no hay nada escrito.

BRETÓN DE LOS HERBEROS.

— **DESPACHARSE uno á su GUSTO**: fr. fam. Hacer, ó decir, sin reparo lo que le acomoda.

— **HABLAR AL GUSTO**: fr. Hablar según el deseo ó contemplación del que oyó ó preguntó.

— **HAY GUSTOS QUE MEREZCAN PALOS**: fr. proverbial con que se afirma que algunos gustos son de todo punto desacertados y reprochables.

— **MÁS VALE UN GUSTO QUE CIENTO PANDELOS**: ref. que significa que se prefiere un capricho al bien que puede resultar de omitirlo.

— **SOBRE GUSTO, Ó GUSTOS, NO HAY DISTITA; Ó SOBRE GUSTOS NO SE HA ESCRITO, Ó NO HAY NADA ESCRITO**: ref. DE GUSTOS NO HAY NADA ESCRITO.

... yo dije ya en esto lo que me gusta y no me gusta, y sobre gustos no hay disputa.

JOVELLANOS.

— **TOMAR EL GUSTO á una cosa**: fr. fig. Aficionarse á ella.

— **GUSTO**: *Fisiol.* La lengua constituye el órgano esencial del gusto; pero la parte superior de la cara anterior del velo del paladar, la parte inferior del pilar anterior, y, según muchos autores, la cara posterior del velo y la faringe, pueden también experimentar sensaciones gustativas. El nervio que preside sobre todo al gusto es el glossofaríngeo; si bien le ayuda el lingual, rama del trigémino. El primero se distribuye por la raíz de la lengua, el velo del paladar y la faringe; el segundo, por el contrario, inerva toda la parte anterior de la lengua. En este último órgano los nervios terminan principalmente en las *papilas*. Las papilas son de tres especies: filiformes, fungiformes y caliciformes; estas últimas se hallan colocadas en la raíz de la lengua; son las más ricas en fibras nerviosas. Se ignora si las expansiones terminales mencionadas en las papilas son en realidad los órganos terminales particulares del sentido del gusto, ó si existen otros que no se han descubiertos hasta el presente.

El órgano del gusto es excitado principalmen-

te por las sustancias en disolución, las sustancias gustativas. Los diferentes gustos que éstas determinan se dividen en cinco categorías: dulce, salado, ácido, ácido y amargo. Según lo que sucede en el ojo y en el oído, puede suponerse que existen órganos terminales distintos para cada una de esas cualidades del gusto. La proporción según la cual dichos órganos se hallan distribuidos en las diferentes partes gustativas no es quizás la misma. Así, las sensaciones amargas son percibidas sobre todo en la raíz de la lengua, las ácidas en los bordes y las azucaradas en la punta. Existe también otra diferencia entre las sensaciones gustativas, y es la distinta velocidad con que son percibidas; el sabor salado se percibe con más rapidez que el azucarado; éste más pronto que el ácido, y el ácido más pronto que el amargo (Shirner). Parece, pues, que hay en el sentido del gusto, desde el punto de vista de la manera como se verifica la excitación, diferencias análogas á las que existen en el ojo por los distintos colores fundamentales.

La intensidad del gusto crece, según Valentin (aunque sólo en ciertos límites), con la concentración de los líquidos en que se hallan disueltas las sustancias rápidas. De cualquier modo, esa intensidad es mayor para las sustancias que suceden inmediatamente á otras cuyas sensaciones sean de naturaleza opuesta; disminuye, en cambio, por la fatiga, es decir, por la acción prolongada de un mismo excitante.

En otro tiempo se creía que el glossofaríngeo era el único nervio que preside al sentido del gusto. Longet y Schiff fueron los primeros en demostrar que este papel incumba también al lingual. Dicha opinión se prueba, en primer lugar, porque el lingual se distribuye por gran parte de las superficies gustativas, partes en las cuales ha sido imposible demostrar la existencia de ningún filete del glossofaríngeo; y en segundo por el resultado de varias vivisecciones que demostraron que, cuando se corta el lingual, queda abolido el gusto en la parte anterior de la lengua y en la parte posterior después de la sección del glossofaríngeo. Según Schiff, Naumann, etc., los filetes gustativos del trigémino se hallan contenidos en la cuerda del tímpano. Parece, sin embargo, que se encuentra cierto número de filetes gustativos en el tronco del lingual mismo, porque Schiff ha visto en los animales que después de la sección de la cuerda en la caja del tímpano y la sección de los dos glossofaríngeos el gusto no queda abolido por completo.

Horn fué el primer fisiólogo que admitió que la percepción de las diferentes cualidades del gusto se halla localizada, como hemos dicho, en distintas partes del órgano gustativo. Schirmer observó después que todas las partes de este órgano pueden, al menos hasta cierto grado, percibir los diversos gustos. Inzani y Lussana comprobaron, por el contrario, en un caso de parálisis del trigémino, la exactitud de los hechos referidos por Horn. Valentin nos ha dado algunas observaciones sobre la intensidad de las sensaciones gustativas; pueden darnos indicaciones sobre la más débil excitación necesaria para determinar una sensación de gusto. Para el azúcar el punto límite es 1,2 por 100; para la sal común 0,2 á 0,5 por 100; para el ácido sulfúrico 0,001 por 100, y para la disolución acuosa de sulfato de quinina 0,003 por 100.

Además de las sustancias sápidas, debemos mencionar la acción excitante que la *corriente galvanica* produce sobre el órgano del gusto, al nivel del polo negativo. Estas sensaciones gustativas no son debidas, como algunos han supuesto, á la descomposición electrohídrica de los líquidos bucales. Volta había ya demostrado este hecho colocando al nivel del polo positivo un líquido alcalino que neutraliza instantáneamente los ácidos. Nada prueba, sin embargo, que esas sensaciones sean debidas á descomposiciones electrohídricas del interior del nervio mismo, y puede admitirse desde luego que siempre el gusto determinado por la corriente eléctrica es idéntico al gusto que producen las acciones químicas.

Los trastornos gustativos (diminución, perversion ó abolición del gusto) merecen ser tomados en consideración en semiología. Así, el gusto es azucarado en la glucosuria y la intoxicación saturnina; ácido en la dispepsia ácida y en ciertas afecciones gastrointestinales; amargo en los casos de letargia. La sequedad de la boca, el mutesaburoso de la lengua, la disminución de motilidad de este órgano, etc., pertenecen tam-

bicio más ó menos el ejercicio de la facultad gustativa.

GUSTOMEAO: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Martín de Araujo, ayunt. de Lovios, p. j. de Bande, prov. de Orán; 85 edifs.

GUSTOSAMENTE: adv. m. Con gusto.

Mucho dejó GUSTOSAMENTE la mano derecha en el ara.

FR. PEDRO MANERO.

... uso GUSTOSAMENTE contra ésta (la ociosa vanidad) de las mismas armas que tantas veces se han movido en favor suyo.

JOVELLANOS.

GUSTOSO, SA: adj. SABROSO.

- GUSTOSO: Que siente gusto ó hace con gusto una cosa.

Yo someto GUSTOSO á su censura (á la de la sociedad) todas mis reflexiones; etc.

JOVELLANOS.

¡Son estas las señales de quererme exclusivamente á mí, de casarse GUSTOSO conmigo dentro de pocos días!

L. F. DE MORATÍN.

- GUSTOSO: Agradable, divertido, entretenido; que causa gusto ó placer.

... sé breve en tus razonamientos (dijo Don Quijote), que ninguno hay GUSTOSO si es largo.

CERVANTES.

... materia ha sido difícil, y creo será GUSTOSA, por la novedad y variedad que en cada se verá.

P. ALONSO DE SANDOVAL.

GUSTROW: *Geog.* C. cap. de dist. gran ducado de Mecklenburgo-Schwerin, Alemania; 13000 habiis. Sit. al N.E. E. de Schwerin, á orillas del Nebel, afl. por la dra., del Warnow, que desagua en el Báltico, con estación en el f. c. de Lubek á Stettin. Es el mercado central de lanas y ganados del Mecklenburg. Fundiciones de hierro. Catedral de estilo gótico, del siglo XIII, que encierra hermosas tumbas. Antiguo castillo duenal muy notable, de la misma época, habilitado para Escuela de Agricultura. El dist. tiene 1250 kms. 7' 50000 habiis.

GUSXTASP: *Elog.* Rey de Persia. Según las crónicas más antiguas de este país, Gusxtasp fué uno de los monarcas más poderosos de su época. Desprende de las historias persas que, seis ó siete siglos antes de J. C., la Monarquía persera era la única verdaderamente grande que existía en el globo; como quiera que muchos de los personajes que, según relación de los escritores griegos, tenemos nosotros por monarcas independientes y muchas veces poderosos, no sean, en sentir de muchos, sino virreyes ó lugartenientes de aquéllos. Esto acontece con Nabucodonosor el segundo de tal nombre sin duda, monarca habilísimo á quien los persas suponen solamente general ó gobernador de Lohray y de su hijo Gusxtasp. Refléxese que cuando, por asesinato de su padre, este monarca subió al trono, queriendo poner á los dos hermanos de Nabucodonosor, que gobernaba por él en Siria y Babilonia, y que había causado la ruina de Jerusalén y la destrucción de los judíos, entró á Babilonia, lugar donde tenía fijada su residencia. Nabucodonosor, á un hombre de su confianza llamado Kuresch Cirio, el cual llevaba órdenes de despojar del mando á Nabucodonosor y enviarle á Lohray ó Gusxtasp para que se sirviese de los cargos contra él dirigidos, así como la de volver á los hijos de Israel cautivos en Babilonia con pan, donde debían establecerse y elegir un rey de la antigua casa Real para que los gobernase. En tiempo de Gusxtasp, según las mismas autoridades, floreció Zoroastro, á quien nombra Zerdast, Este personaje, di espíritu de Anis, habiendo nacido con su maestro, como también que, al ir por tal ruz de Jern á Bab, por el camino con Bakhá Gusxtasp, ante cuyos ojos se hizo por un pozo de Gusxtasp, á quien otros nombran A. Baxer, antes de dar en tierra sus palabras, y como el principal objeto de sus reinos de Anis en el cual durante su vida Zoroastro se tuvo una vida con tienda con su casa adyacente, á los dos hijos alcanzó una victoria en su vida. No se dice por venido. Le peras, y como el período de peregrino y sus ideas por que partido de él se entre los dos que se le presentaban, de mandó prender á Zoroastro y darle muerte, ó de tomar

de sus Estados á sus contradictores, dando entero crédito á Zoroastro. Al cabo vino á tomar el segundo, pues realizó tales milagros que nadie se atrevió ya á competir con él. Gusxtasp, su mujer, sus hijos y la mayor parte de los cortesanos abrazaron entonces sus doctrinas, y entonces Zaratustra compuso el célebre libro *El Avesta*.

GUTÁ: *Geog.* Nombre de la campiña en que está sit. la c. de Damasco. Es muy fértil y pintoresca.

GUTAGAMA: (Del malayo *gata*, goma, y de *Gamboje*); f. Bot. Arbol dióico que constituye la especie *Garcinia hanburyi*, de la familia de las Gutíferas. Es de mediana talla, de hojas opuestas, pecioladas, enteras, obovales, prolongadas, aguzadas en el vértice, verdes, coriáceas y relucientes; con muchos nervios secundarios, finos, pinnados y paralelos; las flores masculinas son de color azul rosado, con cáliz de cuatro sépalos, corola de otros tantos pétalos libres como aquéllas, y treinta ó cuarenta estambres adherentes por la base de los filamentos, insertos en un receptáculo semiesférico; la antera terminal, redondeada, se abre por un óperculo más ancho que ella; las flores femeninas, sentadas y solitarias, son algo más gruesas que las masculinas, con cáliz y corola análoga al de éstas; veinte ó treinta estambres estériles, con filamentos adherentes en forma de corona en derredor de la base del ovario, globulosos y con cuatro celdas uniovuladas; el cáliz es persistente; la corola cónica; el estilo corto; el estigma con cuatro lóbulos abiertos y persistentes; la baya globulosa, lampiña, del volumen de una cereza, coronada por los lóbulos del estigma, acompañada por el cáliz y con cuatro celdas monospermas, y las semillas oblongas y algo aplastadas. Abunda este árbol en Ceilan, y la variedad *Edicellata*, originaria de Siam, se cultiva en Singapur.

Este árbol segrega un látex amarillo gomerosinoso, que constituye la gutagama ó gomagua de la Farmacia y de la Industria. Esta gomerosina es segregada también por otras especies del género *Garcinia*.

- GUTAGAMA: *Quím., Farm. é Ind.* Gomerosina segregada por varias especies autóreas del género *Garcinia*, de la familia de las Gutíferas, principalmente de la *G. hanburyi* de Camboje y de Cochinchina; de la *G. mollis* de Ceilan; y de la *G. trabancorica* y *G. pictoria*, árboles de la India. La gomerosina que producen estos árboles se recoge cuando se hallan en plena vegetación, quebrando las hojas y los ramos jóvenes, de los cuales cae gota á gota un líquido amarillento sobre cascarras de coco dispuestas *ad hoc*, ó en cucuruchos formados con hojas arrolladas. Se reúne la *goma guta* en vasos de arcilla; se espesa exponiéndola al sol; se purifica; se cuece en molles de bambú, ó se tornan masas irregulares cubiertas con hojas. De allí que el comercio vende dos especies de *goma guta*, á saber: la *goma guta* en cilindros ó cañones, y la *goma guta* en masas. Los trozos de la primera son cilindros de tres á siete centímetros de diámetro y 20 ó 30 de longitud, con restos del bambú que los servía para recibir el jugo inyectados en la superficie. Estos cilindros son frágiles, de color amarillo amarillado, fractura conchosa, inodoros, de sabor poco pronunciado al principio, áspero y acre á la garganta después, y capaz de poner la saliva amarilla y lechosa cuando un trozo se mantiene en la boca durante algún tiempo. La *goma* es casi completamente soluble en alcohol, y con el agua da una emulsión de hermoso color amarillito. Los cilindros se pegan muchas veces y forman masas irregulares. Tal es la *goma guta* oficial. La *goma guta* en masas se expone en masas informes de 1000 á 1500 gramos cada una, y no es tan pura y homogénea como la otra variedad. Casi toda la *goma guta* que se expone en Europa procede de Siam.

La *goma guta* es un purgante drástico que en la dosis de uno á dos gramos inita por el tubo intestinal, si bien provoca deposiciones serenas; en grandes dosis produce náuseas, vómitos, cólicos, aumento de secreción en la orina, estado congestivo en los órganos de la pelvis y depresión del sistema vascular, poniéndose sensible el vientre á la presión, entumesciendo las extremidades y presentándose finalmente un estado de compe, al cual sigue la muerte. Emplease, por lo tanto, cuando se necesita un purgante muy energético; por sus propiedades hidragogas se em-

plea en muchas hidropesías; la derivación que ejerce sobre la mucosa intestinal se utiliza en el catarro pulmonar, la parálisis y el asma; se prescribe en el estreñimiento; para provocar las reglas de las mujeres; es veruifugo, y entra en el remedio Nouffer contra la tefia. Como laxante se administra en píldoras á la dosis de 10 á 20 centigramos, y á la de 50 como purgante energético, sola ó asociada al jabón medicinal, al acíbar, á la jalapa y al ruibarbo. Entra en la composición de las píldoras escoscesas ó de Anderson, de Bontius y de Morisson.

GUTAPERCHA (del inglés *gutta percha*; del malayo *guta*, goma, y *percha*, sumatra); f. Substancia dura, flexible, porosa é insoluble en el agua, procedente de árboles de las Indias orientales. Blanqueada y calentada en agua se pone bastante blanda, adhesiva y capaz de estrirse en laminas y tomar cualquier forma, que conserva tenazmente después de seca. Se emplea en la industria.

- GUTAPERCHA: Tela barnizada con dicha substancia.

Era uno de esos clarens inmundos, con forro de GUTAPERCHA resquebrajado y mal oliente. PABLO BAZÁN.

- GUTAPERCHA: *Indust.* Esta substancia es incolora y translúcida en estado de pureza; su densidad es muy poco superior á la del agua; á la temperatura ordinaria es muy blanda, tenaz, extensible y poco elástica, al modo de un trozo de cuero, que es el carácter esencial que la distingue de la goma elástica. La diferencia entre ambas substancias se acentúa cuando se calientan; á 50° la gutapercha se ablanda; á 100 se hace adhesiva y sufre una especie de fusión pastosa que permite amasarla y darle toda clase de formas. Al enfriarse se vuelve sólida y resistente conservando con toda delicadeza las marcas que se le han impreso, propiedad que la hace recomendable para los moldes galvanoplásticos. A 130° se funde, y si se calienta más entra en ebullición y destila en parte, dejando un corto residuo sólido. Con el frío no pierde su flexibilidad.

Se suelda consigo misma la gutapercha; es cuerpo mal conductor del calor, y el mejor aislador eléctrico que se conoce.

Es insoluble en el agua á todas las temperaturas; sufre muy bien la acción del vapor de agua hirviendo; resiste mejor que la goma elástica á la acción de los ácidos y de los álcalis y lo hace al ácido fluorhídrico. Le atacan los nítrico y clorhídrico, y el sulfúrico concentrado la disuelve, coloreándola de pardo y desprendiendo ácido sulfúrico. Es soluble en el alcohol y el aguarrás; la disuelven bien los aceites, el petróleo y la bencina, pero sus mejores disolventes son el sulfuro de carbono y el cloroforuro.

Lo que limita mucho las aplicaciones de la gutapercha es su alterabilidad al aire. Cuando está expuesta al aire y á la luz se modifica rápidamente de la superficie al centro, desprendiendo un olor ácido y picante, á la vez que se endurece la superficie y se hiede en todos sentidos. De esta manera modificada pierde todas sus especiales cualidades, transformándose en una especie de resina quebradiza é insoluble en la bencina. La mejor manera de preservarla de toda alteración es tenerla en agua y á cubierto de la luz.

Se recoge la gutapercha en la península de Malaca, Sumatra, Borneo y en otros puntos, como las islas de Malasia. La recolección se hace del mismo modo que para el caucho, por medio de una incisión y recogiendo el líquido en vasijas de coco ó de palma. Se reúne todo el líquido y se concentra al sol ó acercándolo al fuego. Después se reblandece la masa en agua hirviendo y se prensa para formar los panes que se mandan á Europa.

La gutapercha se prepara de un modo análogo al caucho. Se toman los panes y se presentan á la acción de una platina circular con dientes, que los desmenuza por capas sucesivas, formando un aserrín de gutapercha. Este se recibe en el agua, y las impurezas, como más pesadas, se precipitan al fondo, mientras que la gutapercha, más ligera, queda á la superficie. Luego se remojan los fragmentos de gutapercha con una cantidad de agua mayor ó menor que los acompañados, y después se calienta hasta la ebullición del agua. Removiéndola la masa continuamente se forma una aglomeración de todos los fragmentos,

de este modo se presenta al laminado, en cilindros iguales a los descritos para el caucho. Obtienen hojas de gutapercha del espesor que se desee. Estas hojas son puras ni uniformes, y, por consiguiente, se sujetan a un par de cilindros desgarradores que, por su movimiento, arrancan las impurezas y desmenuzan nuevamente la masa. De aquí pasa a un nuevo laminado en cilindros calentados a 60 ó 70°, a una temperatura la masa se suelta consigo misma y queda una hoja uniforme y homogénea.

Los usos de la gutapercha son muchos; se emplea para conductos de agua, para hacer rasos, que pueden contener líquidos alcalinos y ácidos que no la atacan, y otros muchos utensilios para manipulaciones químicas; para instrumentos de Cirugía; para hacer peines; discos de máquinas eléctricas y apoyos aisladores de las mismas; correas de transmisión; objetos para uso de la marina; calzado y trajes impermeables y adornos moldeados para la decoración de muebles; pero la aplicación principal es para forrar y aislar los cables eléctricos submarinos.

Gutapercha artificial.—Nuevo producto introducido en el comercio y destinado a sustituir á la gutapercha en sus diversas aplicaciones. Según Maximiliano Zingler, de Londres, se compone de la siguiente manera:

En una marmita esmaltada, dotada de un agitador, se introducen 50 kilogramos de resina copal pulverizada, de 7 1/2 a 15 de flor de azufre y de 15 á 30 de aguarás. Esto último puede ser reemplazado por 55 á 56 litros de petróleo. En seguida se calienta todo, agitando hasta que á una temperatura de 120 á 150° se disuelve por completo, dejándolo enfriar después hasta 35°. Separadamente se emulsionan 3 kilogramos de cascina por medio de amoníaco debil, añadiendo un poco de alcohol ó de espíritu de madera. Se mezclan las dos disoluciones y se calientan por segunda vez á 120 ó 150°, hasta que adquiere la mezcla la consistencia de jarabe no muy concentrado, cociendo durante algunas horas, después de haberle añadido un extracto de 15 á 25 por 100 de tainio, agalá ó cachimbe, adicionado de medio kilogramo próximamente de amoníaco. El producto de la cocción se amasa primero con agua fría, luego con agua caliente, y después de haberlo trabajado bien en el amasador se hacen panes cilíndricos y se seca, entregándolo al comercio.

Gutapercha endurecida.—Substancia negra, muy dura y susceptible de bello pulimento, que se deja trabajar como el caucho ó marfil, y que procede de la gutapercha vulcanizada, cuando se ha aumentado la proporción de azufre y la duración del calentamiento. El color puede modificarse con la incorporación á la masa de polvos de distintos colores.

Otra clase de gutapercha endurecida se obtiene, según Hurzo, precipitando por una corriente de cloro soluciones de gutapercha en el sulfuro de carbono, en el clorofórmico ó en la bencina.

Gutapercha francesa.—Nombre dado á una substancia que se emplea en sustitución de la gutapercha verdadera, y que se obtiene de la parte exterior de la corteza del árbol.

Para obtenerla se pone en ebullición dicha materia en fuego abierto, y evaporando el extracto se recoge un fluido negro que á poco rato se espesa, haciéndose muy compacto y pesado al contacto del aire. Dicese que este cuerpo tiene las mejores cualidades de la gutapercha, no quebrándose como ésta, y siendo más fuerte y barato. De todos modos, se puede mezclar siempre con ella, mejorando así su calidad.

Gutapercha vulcanizada.—Mezcla de gutapercha con determinada proporción de azufre, calentada á una alta temperatura en vaso cerrado, de la que resulta un nuevo cuerpo más duro que la gutapercha y que se adapta mejor á determinados usos. Sin embargo, la vulcanización de la gutapercha no es tan necesaria como la de la goma elástica, por no tener el inconveniente de hacerse rígida con el frío, y por ello se la practica poco.

GUTEMBERGIA (*Gutenbergia*, n. pr.): f. Bot. Género de Compositas vernonias, con las arúculas de las anteras obtusas ó acuminadas, no prolongadas formando cola; aquenios con cinco ó diez costillas, glandulosos entre éstos, y con el ápice redondeado y el vilano nulo; calazuelas pequeñas ó medianas, dispuestas en corimbos laxos; involucreo campanulado, no foliáceo. Las

especies de este género son hierbas ramosas, derechos ó difusas, con hojas alternas, las inferiores á veces subopuestas y penninervadas. Son propias del África tropical.

GUTENBERG (JUAN Ó HANS GENSFLEISCH, llamado): *Biog.* Inventor de la Imprenta. N. hacia el año de 1400 en Maguncia. M. en la misma ciudad en febrero de 1468. Su padre, Juan Gensfleisch, llamado Friele, diminutivo de Federico, era de una familia noble de Maguncia; contrajo matrimonio con Elisa Gutenberg ó de Gutenberg (*Latimontis*). No se sabe por qué su hijo Juan es más conocido por el apellido de su madre que por el de su padre. Desde hace cuatro siglos solemnes jubileos en honor del inventor de la Imprenta proclaman el nombre de Gutenberg, y, sin embargo, aún no se han disipado las dudas que rodean este descubrimiento y velan la personalidad del inventor. En vano la importancia del invento ha sido causa de que se hicieran muchas investigaciones en Francia, Inglaterra, Alemania y en todos los países civilizados, á fin de descubrir los misterios con que parece ser que Gutenberg quiso ocultar su nombre y sus obras; todo ha sido inútil; las investigaciones hechas, en lugar de aclarar la cuestión han aumentado las dudas, convirtiendo en inciertos hechos que la tradición había aceptado y consagrado. Se experimenta gran desaliento cuando el resultado de nuevos estudios sobre un asunto al que se ha consagrado muchísimos libros (según León Laborde, únicamente la lista de las obras escritas sobre el origen de la Imprenta ocuparía un volumen) hace ver en los documentos que á fines del siglo último parecía que daban algunos datos sobre la vida de Gutenberg, ingeniosas mixtificaciones de no haber desenterrado en los archivos de aquella ciudad ningún documento sobre Gutenberg, Bodman, que este era el nombre del archivero, dió pruebas de saber y de ingenuo, pero también de poca probidad literaria, aprovechándose de su erudición y de su habilidad de calígrafo para fabricar actas con las que engañó á sabios tales como Oberlin y Fischer, cuyas obsesiones fueron la causa de aquel engaño; pero en 1830 Schaab, en su obra en tres volúmenes, de los cuales uno está dedicado á esta cuestión, y en 1836 Wetter, en su enorme volumen de ochocientas páginas, y algunos otros críticos, lograron demostrar la falsedad de aquellos documentos. Con ayuda de nuevos argumentos se ha intentado, en estos últimos tiempos, arelatar á Gutenberg el mérito de sus diferentes impresiones, atribuyéndoselas á un impresor de Bamberg, conocido apenas por algunas producciones, que son más las de un fabricante de imágenes que las de un verdadero impresor. A este personaje, llamado Pliester, se ha querido atribuir la impresión de la gran Biblia, y á otro impresor, aún menos conocido, la gran edición del *Catholicon*, de Janna. Por su parte Holanda, sintiendo un entusiasmo no apoyado en prueba alguna positiva ni en ningún testimonio contemporáneo, quiso sostener que Coster es el verdadero inventor del grabado, de la fundición de los caracteres y hasta de la *pressua*. Se inventó después una fábula absurda, que circuló por Inglaterra, en favor de un personaje llamado Consellii, y en la cual se decía que Gutenberg había robado á Coster su invento y sus utensilios de impresor para trasladarlos de Harlem á Maguncia. Si todo esto fuera cierto resultaría infundada é injusta la gloria de Gutenberg; mas la opinión pública, que siempre ha hecho inseparables el nombre de Gutenberg y el de la Imprenta, los procesos que sostuvo contra sus asociados, primero en Estrasburgo y después en Maguncia, y además los testimonios de sus contemporáneos, le presentan tal como se halla representado en las estatuas erigidas en su honor en Estrasburgo y en Maguncia, apoyado sobre su prensa, de la cual se irradia la luz, y descubriendo el secreto de la Imprenta por la fundición de los caracteres móviles. En medio de tantos asuntos contrarios y de las diversas pretensiones de las ciudades, que en número de siete reivindican el honor del descubrimiento de la Imprenta, es sumamente difícil entrever la verdad. Gutenberg, como la mayor parte de los inventores, tuvo la desgracia de verse suplantado por aquellos á quienes por su falta de fortuna necesitó recurrir en demanda de apoyo. La crónica alemana impresa en Colonia en 1499, era una muy estimada, contiene un precioso dato que,

según declaración del autor, lo obtuvo de Ulrich Zell de Hanau, quien fue el primero que introdujo en Colonia el arte de la Imprenta, cuyos procedimientos entos aprendió probablemente de Gutenberg en Maguncia, puesto que para nada cita á Fust ni á Schoeffer. Wempeiling, sabio alemán nacido en Estrasburgo en 1461, y por consiguiente casi contemporáneo de Gutenberg, dice: «En el año 1440, durante el reinado de Federico III, un beneficio casi divino fue concedido al Universo por Juan Gutenberg, inventor de un nuevo sistema de escribir. El fue el primero que inventó el arte de imprimir en la ciudad de Estrasburgo. Habiendo ido después á Maguncia, hizo allí el último complemento. Durante este tiempo, Juan Mentelin, que emprendió este género de industria, imprimió muy correctamente y en muy poco tiempo se hizo muy rico. Adolfo Rusch le sucedió, después Martin Flaeh, los dos de Estrasburgo, que ejercieron esta profesión en su ciudad natal con honor y gloria, etc.» He aquí ahora lo que en sus anales dice Trithemo, que nació en 1462 y murió en 1516. Los datos que tenía sobre la Imprenta los obtuvo por conducto de Schoeffer, y por lo tanto su relación le favorece: «En esta época, dice, en Maguncia fue imaginado é inventado por Gutenberg, ciudadano de Maguncia, ese arte memorable y hasta entonces desconocido, de imprimir libros por medio de caracteres en relieve. Gutenberg, después de haber aventurado para el feliz éxito de su invento casi todos sus medios de existencia, hallándose en dieciséis situación, y careciendo ya de una cosa ya de otra, hallábase casi dispuesto á abandonar su empresa por desesperación. Pudo, sin embargo, ayudado con los consejos y los recursos de Juan Fust, como el ciudadano de Maguncia, terminar su obra. Imprimieron primero un *Vocabulario*, llamado *Catholicon*, con caracteres escritos regularmente sobre tablas de madera, pero no pudieron servirse de estas formas para imprimir otros libros porque los caracteres no podían separarse de las planchas, pues estaban grabados en ellas. Otros inventos más ingeniosos sucedieron á este procedimiento, y hallaron el medio de fundir todas las letras del alfabeto latino. A estas formas les dieron el nombre de matrices, y en estas matrices fundían caracteres de estaño ó de latón que tenían la dureza necesaria para soportar toda la presión, caracteres que antes eran mudados por ellos mismos á mano. En efecto, como si decir hace próximamente treinta años á Pedro Schoeffer de Gensheim, ciudadano de Maguncia, que era yerno del primer inventor, este procedimiento de impresión ofrecía en un principio grandes dificultades, porque antes de haber terminado el tercer cuaderno de cuatro hojas de la Biblia latina que se trataba de imprimir habían gastado más de cuatro florines. Pedro Schoeffer, entonces obrero y después yerno, como ya se ha dicho, del primer inventor Juan Fust, viendo la habilidad á la prudencia inventó una manera más fácil de fundir los caracteres y completó el arte. Los tres durante algún tiempo guardaron secreto sobre esta manera de imprimir, hasta que fue divulgada por sus obreros, sin ayuda de los cuales no podían practicar este arte, primero en Estrasburgo y después por los otros países del mundo. Lo que acabo de decir sobre esta ingeniosa maravilla es suficiente. Sus primeros inventores fueron ciudadanos de Maguncia. Estos tres inventores: Juan Gutenberg, Juan Fust y Pedro Ojillo (Schoeffer), yerno de este último, habitaban en Maguncia la casa conocida con el nombre de *Zum Zaunen*, que tomó en seguida el nombre de Imprenta, nombre que aún conserva». Estos testimonios de contemporáneos son desinteresados; podría citarse un número de escritores posteriores, que todos reconocen y proclaman á Gutenberg como inventor de la Imprenta, unos en Estrasburgo, otros en Maguncia, pero uno solo basta, el hijo de Pedro Schoeffer, quien declaró al frente de una traducción alemana de Tito Livio, impresa por él en Maguncia en el año de 1505: «En Maguncia es donde primitivamente se ha inventado el arte admirable de la Imprenta, sobre todo por el ingenioso Juan Gutenberg en el año 1450; fué posteriormente mejorado y propagado para la posteridad por los capitales y los trabajos de Juan Fust y de Pedro Schoeffer. Esta es la verdad expuesta por el hijo mismo de aquel que se atribuye, en unión de su suegro Fust, la invención de la Imprenta. Esta declaración tan tardía, tan inesperada, y

que explica tan clara, aunque demasiado sucintamente, los hechos referentes al origen de la Imprenta y los derechos de cada uno, demuestra: 1.º Que el arte tipográfico fué creado en Maguncia. 2.º Que la invención fué creada en Maguncia. 3.º Que la invención fué creada en Maguncia. 4.º Que los capitales fueron procurados por Juan Fust y 4.º Que los trabajos, es decir, los perfeccionamientos de la ejecución, pertenecen a Pedro Schoeffer. Gutenberg fué enterrado en el convento de los Franciscanos, donde uno de sus parientes, Adán Goltz, le dedicó el siguiente epitafio, que Wimpfeling dice haber visto aun á principios del siglo XVI:

D. O. M. S.

JOANNI GENSZLEICHI

ARTIS IMPRESSORIS REPERTORI

DE OMNI NATIONE ET LINGUA OPTIME MERITO

IN NOMINIS SUI MEMORIAM IMMORTALEM

ADAM GELTIUS POSUIT

OSSEA JEJUS IN ECCLESIA FRANCISCI MUGUNTINA

FELICITER CUBANT

GÜTERSLOH: *Geog.* C. del círculo de Wiedenbuck, regencia de Minden, prov. de Westfalia, Prusia; 6 000 habi. Sit. 10 kms. al N. E. de Wiedenbrück, á orillas del Dolke, afl. por la dcha. del Ens, con estación en el ferrocarril de Dortmund á Hannover. Fab. de hilo para coser; comercio de jamones.

GUTHRIE: *Geog.* Condado del est. de Iowa. Estados Unidos; 1 640 km.² y 14 400 habi. Situado al S. O. del est., atravesado de N. O. á S. E. por dos brazos del Racoon, afl. principal del Desmoines, y por las dos cadenas de colinas que se extienden á lo largo de estos rios. La cap. es Panora.

— **GUTHRIE (GUILLERMO):** *Biog.* Historiador inglés. N. en Briche (condado de Angus) en 1708. M. en Londres á 8 de marzo de 1770. Se educó en el Colegio del Rey en Aberdeen, y después de haber ejercido algún tiempo en esta ciudad la profesion de maestro de escuela se trasladó á Paris y se hizo escritor, con el fin de ganarse la vida. Aun gran número de colecciones, generalmente bastante medianas, añado algunos folletos políticos que le valieron del gobierno una pensión de 200 libras. Relatado, con la colaboración del doctor Johnson, los debates parlamentarios en el *Genoa's Motion*, y escribió en *La Revista crítica*. Debense las siguientes obras: *Dos amigos*, ó *Una historia sentimental* (1754); *Historia del mundo* (1765); *Historia de Inglaterra*, *Historia de Escocia* (1777); *Gramática griega*. Esta es la obra más conocida de Guthrie. Algunos pretenden que el verdadero autor de la *Gramática griega* no fué él, sino Knox.

GUTI: *Geog.* C. del dist. de Ballari, presidencia de Madras, Indostán; 9 000 habi. Sit. 77 kms. al E. de Ballari, en el valle de un pequeño afl. del Pennar; estación del E. C. de Madras á Bombay. Es una de las ciudades plazas fuertes de esta region del Indostán; las colinas que le rodean, coronadas de fuertes, están unidas entre sí por una linea continua de murallas que convierten la c. en un extenso campamento fortificado. La ciudad, emplazada al N. del recinto en lo alto de una roca escarpada que domina todas las fortificaciones, está defendida por cuatro líneas de murallas elevadas hasta llegar á la cumbre de una de 300 m. sobre el nivel de la Bahura. En los alrededores de esta c. se hallaban las cabañas de los diamantes que alimentaban el comercio de Goa y de la India.

GUTIALO: *Geog.* Fortin en el ayunt. de Zúñiga, p. l. de Durango, prov. de Vizcaya; 5 habi.

GUTIAMBAR: *Del malva*, *ambar*, y de *ambara*. C. importante de color amarillo, que sirve para tintorerías y manufacturas.

GUTIERREGIA: *Del Gutierrez*, p. l. l. *Est.* Condado de Compiegne, en Francia, con un convento de clérigos empadronado; pueblo poco numeroso; su nombre es derivado de color amarillo ó anaranjado, y su planta es de color completo. Fue una villa. Alrededor de ella América Española, México y en la América Central. Una cabaña para el comercio de la cabaña de color amarillo y de color completo planta de adorno de la casa y de color completo.

GUTIERREZ GUTIERREZ: *Del* La c. con ayuntamiento, p. l. de Alcañices, p. l. de Alcañices, 106 habi. Sit. en terreno llano, cerca del rio

Adaja, en la carretera general de Madrid á Galicia. Cereales, garbanzos, algarrobas y hortalizas. En este pueblo murió D. Alfonso VIII en 1214.

GUTIÉRREZ: *Geog.* Canal de la Rep. Argentina. El Paraná Guazú, al unirse en el delta, destaca una especie de canal llamado *Arroyo de Gutiérrez*, que se dirige al río Uruguay. Es navegable por pequeñas embarcaciones. || Arroyo en el dep. de Minas, Uruguay. Nace en las Asperzas de las Sepulturas y corre de O. á E. en una extensión de unas 20 millas; desagua en el río Cebollati.

— **GUTIÉRREZ:** *Geog.* Prov. del dep. de Boyacá, Colombia; 45 000 habi. Consta de los distritos de Capilla, Cocuy, Chiscas, Chita, Espino, Guacamayas, Guicán, Panqueva y Salina. La cap. es Cocuy. Esta prov. fué creada, como departamento del entonces est. de Bolívar, por ley de octubre de 1878. Hay una aldea del mismo nombre en la prov. de Oriente, del dep. de Cundinamarca.

— **GUTIÉRREZ ZAMORA:** *Geog.* Pueblo cab. de la municip. del cantón de Papantla, est. de Veracruz, Méjico; 1 202 habi. La municip. cuenta con la hacienda de Cacahuatl, y con las siguientes congregaciones: Cazomera, Arroyo Grande, Anellón, Palo Hueco y Colonia Americana.

— **GUTIÉRREZ (DIEGO):** *Biog.* Capitán español. M. en 1545. Era hermano de Felipe é hijo de Alonso Gutiérrez, que habia sido tesoro del rey. Llevando el título de gobernador y Capitán General de Cartago, desembarcó (1545) con gente en el río Suere (hoy Reventazón), en territorio de la actual República de Costa Rica, para fundar una colonia en Veragua. Haba celebrado directamente con el rey de España (29 de noviembre de 1540) un contrato para colonizar la parte que en Veragua correspondía á la corona. El pleito de la familia de Colón habíase terminado por medio de un arbitramento que, entre otras cosas, cedía al almirante Luis Colón en Veragua veinticinco leguas cuadradas de terreno que debían medirse principiando en el río Belén y continuando hacia el Oeste; el resto correspondía á la corona. Los límites señalados á Diego Gutiérrez para su gobernación de Veragua principiaban donde concluan las veinticinco leguas del almirante Luis Colón y terminaban en el río Grande de San Juan de Ulúa, no en el Desaguadero de Nicaragua como erroneamente lo han dicho Milla, Montufar y otros. De modo que Veragua, según esta nueva demarcación, comprendía toda la parte septentrional de las actuales Repúblicas de Costa Rica, Nicaragua, y la mayor parte de Honduras. Por la parte del Pacífico no se señalaron los límites de la gobernación de Veragua. Uno de los primeros actos de Diego Gutiérrez, luego que hubo desembarcado á orillas del Suere, fué hacer preguntar que, bajo pena de cien azotes, nadie llamase aquella tierra Veragua sino Cartago y Costa Rica. Ovidio, libro XXX, cap. II. Tal es el pobre, obscuro y tanto violento nombre de la palabra *Costa Rica*. La colonia de Diego Gutiérrez, á orillas del Suere, tuvo poco éxito aun que la de su hermano Felipe, fundada á orillas del Estrella, pues los indígenas mataron al gobernador y á casi todos los colonos. El nombre de *Costa Rica* desapareció juntamente con la colonia de Diego, y poco después, sin respeto y sin temor á los cien azotes ofrecidos por Gutiérrez, el territorio de lo que es hoy R. pública de Costa Rica continuó llamándose Veragua, como antes.

— **GUTIÉRREZ (JUAN):** *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Plasencia (Cáceres). Vivió en el siglo XVI. Después de haber cursado Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca ejerció en su ciudad natal la abogacia algunos años, al cabo de los cuales le fué dado doctoral de Ciudad Rodrigo, con gran provecho para esta iglesia y para su propia reputación. Escribió sobre asuntos de ambos Derechos muchas obras, que se publicaron á fin del siglo XVI y en los primeros años del XVII. La Jurisprudencia patria le debe los libros *Fuente de un quinquagenario scilicet et eruditionum* sobre la Nueva Recopilación, y el tratado *De tributo et censura* que solo en el título XVI de la Partida 7.ª Su nombre, celebre en España, no ha sido de cuando entre los juristas otros casti número. A hoy aparecen en tres tomos de las lapidas de los juristas y en los tomos más ilustres por la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

— **GUTIÉRREZ (FELIPE):** *Biog.* Conquistador español. Vivió en el siglo XVI. Era capitán antes de la mitad de dicha centuria. Hacia el año de 1536, doña Maria de Toledo, viueña de las Indias, viuda del almirante don Diego Colón, hijo y sucesor de Cristóbal Colón, y madre de don Luis Colón, celebró, con aprobación de la corona española, un contrato con el capitán Felipe Gutiérrez para la colonización de la provincia de Veragua, en disputa aún entre la familia de Colón y el rey de España. A fines del mismo año ó á principios de los de 1537, Gutiérrez desembarcó con su gente en el río Estrella (Chaguenuela y Tlorio) en el territorio hoy de Costa Rica, y fundó á sus márgenes la ciudad de la Concepción, que el historiador Oviedo dice que más le hubiera valido llamarla de la Alficción, por el desastro que le tuvo esta colonia, que pronto fué abandonada, salvándose unos pocos españoles que, desamados y muertos de hambre, lograron llegar á Nombre de Dios.

— **GUTIÉRREZ (FRANCISCO):** *Biog.* Escultor español. N. en el lugar de San Vicente de Arévalo (Avila) en 1727. M. en Madrid á 13 de septiembre de 1782. Siendo de corta edad pasó á un pueblo inmediato al suyo, donde manifestó su genio y aplicación con un artificio de poco mérito, y un caballero que le observaba le proporcionó viaje á Madrid y mejor maestro. Seis años estuvo estudiando en la escuela de Luis Salvador con gran aprovechamiento, que hizo ver en el concurso público que celebró la junta preparatoria para el establecimiento de la Academia de San Fernando en el año de 1749, en el que obtuvo una pensión para estudiar en Roma. Allí creció su aplicación con el estudio de las estatuas del antiguo y del natural en la Academia de San Lucas, bajo la dirección de su maestro el famoso Menni. La de San Fernando, en vista de los modelos y dibujos que le remitía, le nombró su academico de mérito en 1757. Doce años estuvo Gutiérrez en Roma, donde ganó el aprecio de todos los profesores, y casó con Gertrudis Bertoni, que por su habilidad en la pintura mereció el título de académica en la citada corporación de San Fernando. A poco tiempo de haber regresado á Madrid ejecuto el modelo de la escultura del sepulcro de Fernando VI para la iglesia de las Salesas Reales, modelo que fué aprobado por los que dignan la obra, y que no pudo hacer por las rebajas que habia propuesto Juan de León. Las consecuencias de preferir lo más barato en una obra de tanta consideración fueron que, no pudiendo León dar el debido cumplimiento, se necesitó echar mano de Gutiérrez para concluir la, y presindir de algunas piezas comenzadas, que no correspondían al modelo. La Academia de San Fernando, á quien habia presentado Gutiérrez el del bajo relieve que está en el sepulcro le celebró mucho, y mereció su autor ser nombrado teniente director de este cuerpo en 10 de noviembre de 1765 con todo el sueldo, en lugar de su maestro Salvador Carmona, que por su ancianidad y achaques fué jubilado. Siendo escultor de cámara de Carlos III se ofreció Gutiérrez con otros cuatro profesores en 1777 á hacer un modelo de estatua euestro de Felipe V, asunto propuesto á los que voluntariamente quisiesen ejecutarlo. El trabajo de Gutiérrez, como los de los otros escultores, mereció la aprobación del rey y de sus hijos, que los vieron concluidos en el Buen Retiro en 12 de julio de 1778. Fué Gutiérrez muy querido de los artistas por la amabilidad de su carácter y por su mérito, particularmente de Antonio Rafael Mengs, que le encargaba modelos por el buen gusto con que pliegaba los paños. Contó entre sus más adelantados discípulos á Alfonso Chaves, Pablo Serra, Juan Felipe Azcoz, José Martínez Rojya, y su sobrino José Guerra. Dejó en Madrid las siguientes obras: la escultura del sepulcro de Fernando VI en las Salesas Reales; una estatua pedregada de *Nuestra Señora* en la iglesia de Santa Cruz, hoy derribada; la estatua de la *Humildad* en la de San Isidro; la mayor parte de la escultura del altar mayor del templo de San Antonio de los Portuenses; el presentando dos ángeles manebos á los niños, y niños con festones encima del cornisamento; la estatua del *Salvador joven abrazado á la cruz* en la iglesia del mismo nombre; el grupo de la *Enana* y un niño con el escudo de armas en la Puerta de Alcala, y la demás escultura que mira al lado opuesto de la capital. El escudo de armas y demás trofeos de la Puerta

de San Vicente; la estatua de Cibeles y parte de su carro en la fuente de esta diosa en el paseo del Prado: fué el último trabajo de este artista. Dejó otras obras muy importantes en Valencia, Arenas, la Cartuja del Paular, Tarazona, Salamanca, Hnete y Osma.

- GUTIÉRREZ (EUSEBIO): *Biog.* Político boliviano. N. en La Paz en 1793. M. el 11 de abril de 1863. Recluyó de abogado en Sucre y se distinguió por sus conocimientos en Jurisprudencia. En 1823 fué nombrado por Santa Cruz secretario general, y perdió su destino en la batalla de Zepita. Fue elegido diputado (1825) a la primera Asamblea Constituyente y desempeñó luego importantes puestos públicos. Ministro en la primera corte de Bolivia, plenipotenciario cerca del gobierno del Perú (1839), fiscal de la suprema corte (1840), individuo de varios Congresos nacionales, Ministro de Estado del general Ballivián, en todos estos cargos mostró notable acierto y mereció justos elogios de sus conciudadanos. Dejó inéditas unas Memorias históricas sobre Bolivia.

- GUTIÉRREZ (SANTOS): *Biog.* Presidente de la República de Colombia. N. en la villa del Cocui, en el estado de Boyacá (Colombia), a 24 de octubre de 1820. M. en Bogotá a 6 de febrero de 1872. Comenzó a servir a su patria en 1840, obligado en aquella época por el gobierno a tomar las armas. Para no combatir a los liberales, de quienes era correligionario, desertó de las filas que apoyaban al gobierno y permaneció fugitivo mucho tiempo. En 1851 combatió al partido conservador, que deseaba gobernar al país, y desde entonces fué uno de los más distinguidos jefes del partido liberal. Opuesto (1854) a la dictadura de Melo, mereció a sus esfuerzos los constitucionales ganaron las batallas de Pamplona, Tierra-Azul y Bogotá. En la larga guerra de 1859 a 1863 fué el caudillo liberal más inteligente, y a él debieron su triunfo los revolucionarios, sobre todo en las batallas de La Concepción, Homezaque, Tunja, Usaquén, Bogotá y Santa Bárbara. Así alcanzó Gutiérrez el empleo de general. Ocupó muchos puestos civiles, políticos y militares de alta importancia desde 1840. Después de haber recibido el grado correspondiente en 1839 fué abogado de los tribunales de la República; juez del circuito de la provincia de Tunja; muchas veces diputado y presidente de la Cámara provincial de Tundama; representante en el Congreso Nacional; individuo de las Asambleas de los estados de Boyacá, Santander y Cundinamarca; general en jefe del ejército del estado de Santander; gobernador del de Boyacá, general en jefe del ejército del Norte; individuo de la Convención Nacional de Rionegro; secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores; presidente del estado de Cundinamarca; senador de la República por el estado de Boyacá; designado para ejercer el poder Ejecutivo nacional; general en jefe de los ejércitos de Colombia; presidente de la República, y nuevamente designado para ejercer el poder Ejecutivo nacional. Concluido el período de su administración renunció el puesto de Ministro plenipotenciario de la República en Europa, que le confirió su sucesor, y se retiró a vivir de su trabajo en el campo, rodeado de una popularidad que nunca le abandonó. No fué un completo sabio ni un consumado estadista; porque si bien es cierto que hizo notables estudios hasta merecer el título de Doctor en Jurisprudencia, y que poseía un gran talento, recto criterio, un buen sentido que no le engañaba, y que le hacía conocer el carácter de los hombres a la primera mirada, también lo es que desde su juventud tuvo que vivir, ya trabajando en sus campos para subsistir a las necesidades de su familia, o ya en las repetidas campañas que sostuvo. Nunca amó la guerra, aunque tenía especiales disposiciones de guerrero, y solamente se ceñía la espada cuando veía amenazada su patria o sus creencias políticas. En la pelea era un hombre verdaderamente valiente, y siempre combatía a la cabeza de los más atrevidos. En el manejo de los asuntos públicos era severo y demasiado celoso por su honra. Su estilo oficial era claro, preciso, energético, elocuente y persuasivo. Muchos de los partes de sus numerosas victorias son modelos de elocuencia y concisión.

- GUTIÉRREZ (JUAN MARÍA): *Biog.* Jurisconsulto y escritor argentino. N. en Buenos Aires en 1809. M. en la misma ciudad a 25 de febrero

de 1878. Habiendo emigrado a Chile, huyendo de la tiranía de Rosas, se consagró en este país al periodismo, a la enseñanza y a la publicación de obras útiles. En 1846 fué nombrado director de la Escuela Náutica de Valparaíso, establecimiento en el cual permaneció algún tiempo é introdujo mejoras de importancia. Un año antes había publicado las *Poesías de José Joaquín Olmedo*, y en el citado de 1846 dió a las prensas la *América Poética*, colección escogida de composiciones en verso, escritas por americanos, y en 1849 una nueva edición del *Arzaco Dumado*, del Pedro de Oña, con una noticia biográfica del autor. También recopiló y tradujo, durante su permanencia en Chile, algunas obras didácticas. En 1852, derrotado Rosas en la batalla de Caseros y constituido un gobierno liberal, Gutiérrez volvió a su patria para cooperar, como antes lo había hecho en Chile, a la prosperidad de su país. Nombrado nuevo jefe de la Universidad, tuvo que organizar de nuevo aquel importante establecimiento. Trabajó en su puesto de rector consistentemente por el engrandecimiento de aquel centro, reformando los estudios y creando nuevas cátedras. Como literato fundó algunas revistas y colaboró en otras, y dió a la imprenta algunas obras de mérito. En 1873 fué jubilado en su puesto de rector de la Universidad de Buenos Aires.

- GUTIÉRREZ DE ALTAMIRANO (JULIÁN): *Biog.* Magistrado y conquistador español. Dióse a conocer a mediados del siglo xvi. Aún vivía en 1563. En 1562 servía en Chile a las órdenes de Valdivia. Habiendo éste fundado en febrero de dicho año la ciudad de su nombre, confió el gobierno de la misma a Gutiérrez, con título de alcalde y justicia mayor. Por causas desconocidas, Altamirano, que usaba el título de Licenciado, se trasladó a La Serena en 1553, y de allí fué llamado en enero de 1554 por el cabildo de Santiago para pedirle su consejo en las cuestiones pendientes entre Villagra y Aguirre. Tres meses había acordado dicho cabildo, sin atender a la negativa de Aguirre, que Gutiérrez y el Licenciado Antonio de las Peñas resolvieran la disputa como arbitros. Los dos Licenciados estudiaron el asunto, y Altamirano entregó en pliego cerrado la sentencia, quedándose en el país sin temor a los peligros que aquel documento podía crearle. En octubre de 1554 salió con Villagra a campaña, y luego pasó de nuevo a Valdivia desde Santiago (1555) con el empleo de justicia mayor de aquella ciudad y el encargo de dirigir su defensa. No menos energía como militar que como juez, rechazó cerca de Valdivia en repetidos encuentros a los indígenas, y si no alcanzó grandes triunfos aseguró al menos la tranquilidad, manteniendo alejados a los nativos que habían pretendido hostilizar a la plaza. En febrero de 1558 dejó el gobierno de la ciudad para agregarse a la columna que, dirigida por Hurtado de Mendoza (véase), exploró el Sur de Chile y descubrió el Archipiélago de Chiloe. Por último, Gutiérrez se halló en la batalla de Maraguano (véase), y quizás se contó entre las víctimas de aquella derrota.

- GUTIÉRREZ DE ESTRADA (JOSÉ MIGUEL): *Biog.* Político mejicano. N. en Campeche, capital del estado de Yucatán, en 1800. M. en 1867. Hijo de una familia ilustre, con abundantes medios de fortuna y dotado de una clara inteligencia, a muy joven aún ocupó los primeros puestos de la Administración pública, siendo nombrado senador y Ministro de Relaciones Exteriores. Poseía convicciones profundamente monárquicas, y creía que solamente bajo esta forma de gobierno podrían acabarse las discordias de los partidos políticos que arruinaban el país. Para no presenciar estas luchas intestinas, y para buscar en otra parte lo que él creía un remedio a ellas, Gutiérrez Estrada abandonó voluntariamente su país en 1835 para establecerse en Europa. Abigarrada la convicción de que solamente un monarca sacado de las dinastías reinantes en el Viejo Mundo podía hacer feliz a su patria, y dedicado toda su actividad, toda su perseverancia é inteligencia a fundar en Méjico una monarquía. Tema en Europa relaciones políticas que él supo cultivar, y las aumentó considerablemente con el matrimonio que en segundas nupcias contrajo con la condesa de Lutnow, hija del Ministro plenipotenciario del Imperio de Austria en Roma. El proyecto de Estada consistió realizarse con Maximiliano de Austria. Murio

Gutiérrez en los momentos en que se derrumbaba el Imperio mejicano.

- GUTIÉRREZ DE LA CONCHA (JUAN): *Biog.* Marino español. N. en E-les, en el valle de Cayon (Santander). M. Insluido en la Pampa del monte de los Papagayos (Buenos Aires) a 26 de agosto de 1810. Navegó mucho por el Océano y Mediterráneo é hizo dos viajes redondos a la América septentrional, visitando a Puerto Rico, Habana, Veracruz y Cartagena de Indias. Se halló en las campañas contra Argel á las órdenes del célebre general Barceló (1783 y 1784), y concurrió á los nueve ataques que se dieron a la plaza y al bombardeo de la misma, siendo recomendado por sus jefes como oficial bizarro y entendido. Mandando un falucho tomó al abordaje una galeota de moros y la extrajo debajo de los fuegos del castillo de Tetuán. Había cursado estudios mayores con sumo aprovechamiento, y era tenido justamente por uno de los más sabios oficiales; como tal fué uno de los destinados a dar la vuelta al mundo con las corbetas *Escolástica* y *Arcediano*, á las órdenes de Alejandro Malaspina, Saldaña de Cádiz en 1789, y se quedó en Buenos Aires por estar destinado con otros oficiales a la comisión de demarcación de límites del Brasil con las posesiones españolas de la América meridional. Concluida esta comisión con el beneplácito de los dos gobiernos en 4 de junio de 1802, regresó á E-paña y pasó á su departamento y obtuvo licencia. En 21 de agosto de 1803 fué nombrado para transigir en el Río de la Plata varios negocios relativos a la Compañía Marítima, y al efecto salió de Cádiz por Montevideo en la fragata *Astora* (diciembre de 1803). En 1805 concluyó su comisión y se le nombró comandante del apostadero de Barragán, y por Real orden de 31 de agosto de 1806 fué electo gobernador intendente de la provincia de Córdoba del Tucumán. Antes que á Concha se le expidiese este nombramiento, en el mismo año de 1806, una escuadra inglesa al mando del almirante Popahan y del general Beresford penetró atrevidamente por el río de la Plata y se dirigió directamente a Buenos Aires, ciudad de la que se apoderó por capitulación (27 de junio). El capitán de navío Santiago de Liniers y Gutiérrez de la Concha acometieron la andaz empresa de quitar a los ingleses la ciudad de Buenos Aires. Partieron de la colonia del Sacramento (3 de agosto), llegaron a Buenos Aires (día 4), formaron dos divisiones, a cuya cabeza se colocaron Liniers y Concha, y a pesar de un recio temporal que contrario y retardó sus operaciones, atacaron (día 9) cuando mejoró el tiempo a la ciudad, vencieron a los ingleses, lograron encerrarlos en la plaza de la Catedral, fortificada, y se dispusieron a atacarla cuando el día 12 se entregaron los ingleses á discreción, dejándoles la generosidad de los vencedores los honores de la guerra y quedando en poder de los españoles 1200 hombres, 26 cañones, las banderas de un regimiento y un rico botín de mercaderías inglesas, que valían menos de 60 millones de reales. Reconquistado Buenos Aires, Liniers y Concha dimitieron los mandos que se habían ellos mismos tomado en días de peligro. El gobierno ascendió á capitán de navío a Concha. Quiso Inglaterra vengar el honor de sus armas, y á fines de octubre del mismo año el almirante Murray se presentó en el río de la Plata con una numerosa escuadra y 15000 hombres de desembarco al mando del general Whitelocke. Sitió éste á Montevideo, donde se hallaba el virrey Sobremonte, y logró apoderarse de la plaza (3 de febrero de 1807). Preparóse á marchar el ejército inglés sobre Buenos Aires y llegó á la vista de la ciudad en 23 de junio. Liniers y Concha se dividieron el mando del ejército para defender a Buenos Aires. Liniers mandaba el cuerpo fuerte del ejército, y Concha, ya nombrado gobernador de Concha, la reserva con dos divisiones en que se hallaban los marinos. Al pie de los muros de Buenos Aires percibió mucha parte de aquel ejército inglés de 15000 hombres. En la posición del Retiro, que mandaba Concha á la cabeza de 400 marinos, tuvo éste que contener por espacio de tres horas á más de 3000 ingleses con su general en jefe a la cabeza; y después de perder 200 hombres y recibir dos heridas, continuó aún peleando, hasta que vencido por el número fué hecho prisionero. La pérdida de su segundo jefe aumentó el valor de los españoles, y vencido en todos los puntos el ejército inglés

turo que capitular y abandonar definitivamente las conquistas que había hecho en aquella parte de la América, saliendo del río de la Plata. En 7 de julio se firmó entre Liniers y el general Whitelocke el tratado por el cual ambas partes se devolvían los prisioneros. En Buenos Aires se acuñó en honor de los vencedores una medalla en la que se leía: «A los defensores de su Rey y de su patria Liniers, Concha y Lasala, Buenos Aires defendida, 5 de julio de 1807.» Concha fué promovido al empleo de brigadier de la armada. Concluida la campaña se trasladó a Córdoba del Tucumán para poseesionarse del gobierno é intencional de aquella provincia, que hacía tiempo le estaban conferidos. Allí se encontraba en 1810 cuando los americanos se alzaron contra la dominación española. Con las tropas que pudo reunir salió Gutiérrez al campo en compañía de Liniers, mas en la primera jornada desertaron casi todos los que le formaban, quedando al lado de Liniers y Concha sólo veintiocho oficiales. Los dos jefes acordaron la fuga por diversos caminos, señalando como punto de reunión el Alto Perú. Vendidos por sus guías, Liniers, Concha y otros cinco españoles cayeron en poder de los revolucionarios, y cinco de ellos, entre los que se contaban los dos citados, fueron fusilados. En 1864 fueron sus restos traídos a España y sepultados en la ciudad de San Fernando, en el panteón de marinos ilustres, donde los hijos de Liniers y Concha construyeron un mansoleo.

- GUTIÉRREZ DE LA CONCHA (MANUEL): *Biog.* General español, hermano de José N. en Tucumán, en el antiguo virreinato de Buenos Aires, en 1808. M. en la batalla de Monte Muro á 27 de junio de 1874. Nombrado cadete de granallas españolas en 1820, pues con su hermano fué traído á la península por su madre, alférez de la Guardia Real en 1825 y teniente en 1832, abrazó la causa de Isabel II no bien falleció Fernando VII; pidió y obtuvo, en cuanto comenzó la guerra civil, un puesto en el ejército del Norte, y se distinguió de modo muy notable en innumerables sucesos que tuvieron por teatro las provincias vasco-navarras hasta septiembre de 1839. Acreditó su valor (1834) en sus primeros hechos de armas ocurridos en las posiciones de Muñecas, Solupe, Barroña, etc. Ganó el empleo de capitán en octubre del año citado por su bizarro comportamiento en las acciones de Mendoza y Zañiga; el de comandante (1835) por las de Orbiso, Laraga y Arrozán (1835), y sucesivamente las de teniente coronel por la toma de Hernani (22 de mayo de 1836), coronel de infantería por su heroísmo en la toma de Belascoain y paso del Arga (28 de enero de 1838), brigadier (1839) y Mariscal de Campo (1849) por la toma de Castillote. Siendo poco después comandante general de las provincias de Guenca, Guadaluara y Alhacete, derrotó por completo en Olmedilla (13 de junio) á las facciones de Balmaseda y Palacios, compuestas de 6 000 infantes y 700 jinetes, que acaso intentaban apoderarse por sorpresa de las reales personas, que habían prisionado en Tragaete (Guenca) de paso para Barcelona, á una jornada de las posiciones carlistas. Ascendido á Teniente General, se le confió el mando del ejército que penetró en Portugal para afirmar el vacilante trono de María de la Gloria; venció en Oporto (29 de junio de 1847) á las fuerzas dirigidas por el conde Das Antas y otros descontentos, y en recompensa se le concedió el título de *Marynés del Inca*, con grandeza de primera clase. De nuevo prestó importantes servicios á la causa liberal en 1848, terminando con su igual fortuna la segunda guerra carlista en Madrid dos años antes en Cadix. Por último, alcanzó el 21 de mayo de 1849 la alta dignidad de Capitán General de ejército, y cuando murió ocupaba en el escalafón el número siguiente al del general Espartero. A diferencia de su hermano, tuvo siempre escasa fama en la política, y así se explica que falleciera sin haber sido Ministro. Defensor leal de Isabel II, que vivió, sin embargo, con secreta simpatía, el triunfo de la Revolución de septiembre (1868), y al aceptar en 1871 el mando del tercer cuerpo del ejército del Norte no lo hizo porque fuera republicano, sino por el deseo de contar con los progresos de los carlistas, y á la vez para preparar la proclamación de Alfonso XII. Noerstedt, sin embargo, contiene a los adiosos imponentes. Como general en jefe dirigió las operaciones por las que, arrollados los carlistas

en las alturas de Muñecas y demás posiciones inmediatas, quedó abierto el camino para liberar á Bilbao, donde entro Concha en 2 de mayo. Allí concedió algunos días de descanso á sus tropas, y continuando en seguida las operaciones salió con dirección á Balmaseda. Luego estuvo en Logroño, donde conferenció con Espartero, y comenzó los preparativos para tomar á Estella. En la batalla librada para ganar esta plaza pereció Concha heroicamente por haberse puesto á la cabeza de sus tropas para dar una carga á las trincheras enemigas. Su cadáver, trasladado á Madrid, recibió sepultura en la basílica de Atocha. Para conocer más detalladamente la vida y muerte de este general, véanse los artículos ISABEL II, ESTELLA, MONTE MURO, BILBAO, etc.

- GUTIÉRREZ DE LA CONCHA (JOSÉ): *Biog.* General español contemporáneo, marqués de la Habana. N. en Córdoba de Tucumán (América) á 4 de junio de 1809. Era hijo de Juan y de doña Petra de Irigoyen, que vino á España con sus hijos en 1814. Decidió á seguir la carrera militar, ingresó en el Colegio de Artillería, donde permaneció tres años (1822 á 1825). Cuando salió del colegio con el empleo de subteniente (5 de julio de 1826) fué destinado al 5.º regimiento de la misma arma. En fin de agosto de 1829 quedó encargado de una de las clases de Matemáticas de la Academia del cuerpo, establecida en Madrid, y la desempeñó hasta que se organizó el Colegio en Alcalá de Henares, y en 20 de agosto de 1830 fué nombrado profesor interino, y allí permaneció hasta fin de año. Más tarde (11 de septiembre de 1831) recibió el hábito de Santiago. Durante el año de 1832 formó parte del ejército de operaciones de Portugal, en la tercera batalla de Escudradillo de Valladolid, en 21 de octubre de 1833 ingresó en el de operaciones del Norte, donde sirvió también en 1834, siendo nombrado (23 de enero) alférez de la Guardia y capitán (27 de septiembre). Avanzado de los generales Valdés y Córdoba, se halló en las acciones de Arlabán, Galarreta y Villarreal de Alava. Combatió luego en Extremadura y Aragón, hizo prodigios de valor en la batalla de Goa, ganando la cruz de segunda clase de San Fernando y el empleo de comandante de escuadrón; obtuvo el grado de teniente coronel por su intrepidez en las acciones de Legarda y Belascoain; la de Birrin le valió el empleo efectivo; fué en dos ocasiones jefe de Estado Mayor del ejército de Navarra á pesar de no pertenecer á este cuerpo; encontrósse en los sitios de Ranales y Guardamino, y como jefe de los escuadrones de escolta del general Espartero asistió á todos los hechos de armas que dirigió este general. Ascendido á coronel en 15 de julio de 1840, se le dió el mando del regimiento de caballería de Borbón, que operaba en el ejército del Centro. Por su conducta en la acción de Berga se le concedió la cruz de San Fernando de primera clase, con la cual reunía ya cuatro cruces iguales, que permitió por una de segunda. A consecuencia de los sucesos de octubre de 1841 solicitó Concha, y obtuvo, su retiro; tomó parte en el pronunciamiento de 1844, y volvió al servicio siendo promovido al empleo de brigadier. Al frente del regimiento de caballería de Borbón, y mandando luego la tercera brigada, asistió al bloqueo y sitio de Zaragoza, y por su comportamiento fué agraciado con la cruz de tercera clase de San Fernando y el empleo de Mariscal de Campo, siendo inmediatamente empleado en las operaciones del sitio y bloqueo de la plaza de Cartagena. Allí cooperó á los sublevados en el estrecho recinto de las murallas de aquella ciudad; los batió en la salida que verificaron el día 4 de marzo, y cooperó eficazmente á la rendición de la plaza. El gobierno le agració con otra cruz de tercera clase de San Fernando en 5 de julio. Terminadas aquellas operaciones fué Concha destinado de cuartel á Madrid á fin de que pudiera seguir ocupándose en la formación del nuevo reglamento táctico de caballería. En 3 de noviembre fué nombrado Capitán General de las Provincias Vascongadas. Tomó asiento en el Congreso (18 de febrero de 1845) como diputado á Cortes por la provincia de Logroño, y durante su legislatura obtuvo la cruz de San Fernando. El emperador de los franceses confirió á Concha en 15 de septiembre las insignias de gran oficial de la Legión de Honor. Relevoado del cargo de Capitán General de las Provincias Vascongadas en 17 de marzo de 1846, quedó Concha en situación

de cuartel. Por Real orden de 6 de abril fué nombrado para tomar el mando de las tropas destinadas á sofocar la rebelión que había estallado en Galicia, lo cual consiguió después de sostener algunos combates sangrientos. El gobierno le premió concediéndole el empleo de Teniente General. Diputado á Cortes por Logroño (1847), fué Concha elegido vicepresidente del Congreso en aquella legislatura. Por Real orden de 5 de marzo obtuvo la cruz de enarria clase de San Fernando por la acción del 23 de abril del año anterior contra los sublevados de Galicia, y en 1.º de abril se le nombró director general de caballería, cargo que desempeñó hasta que alcanzó (19 de septiembre de 1850) el de Capitán General de la isla de Cuba. Embarcósse en octubre para aquella Antilla, y tomó á su llegada posesión del mando. Hallándose en Cuba ocurrió la invasión filibustera, mandada por Narciso López. Concha rechazó energicamente aquella agresión, y logró, mereced á sus acertadas disposiciones, el exterminio de los insurrectos y la captura y muerte de su jefe. En premio se le concedió la gran cruz de San Fernando por Real decreto de 8 de octubre. Por Real orden de 11 de marzo de 1852 fué Concha relevado del cargo de gobernador, Capitán General y presidente de las Audiencias de la isla de Cuba, pasando de cuartel á Madrid. En 23 de septiembre de 1855 fué nombrado director general de caballería, siendo relevado en diciembre por haber votado en el Senado la oposición, en cuyas filas se había colocado. Por la misma causa el gobierno le trasladó el cuartel á Palma de Mallorca (17 de enero de 1854), mandándole salir en el correo á las seis de la tarde del mismo día. Entonces redactó Concha en Barcelona, con fecha 25 del mismo mes, una exposición en que pedía su retiro, ó que se le permitiese renunciar su empleo y quedar reducido á la condición de simple ciudadano español. Esta instancia fué desestimada, y Concha se fué desde Barcelona, viéndose en el extranjero hasta que la revolución de julio le permitió regresar á Madrid. Con fecha 2 de agosto fué nombrado Capitán General de la isla de Cuba, de cuyo mando tomó posesión en octubre, desempeñándolo hasta 24 de noviembre de 1859, fecha en que le sucedió Francisco Serrano. El asesinato de Castañeda, que había prendido á López; las ejecuciones de Estrampes y Fintó (12 de enero y 21 de marzo de 1855); los conflictos mercantiles de 1859, que acrecentaron la debilidad del gobernador general, y algunas mejoras materiales. hijas más de la civilización que de su propia iniciativa, fueron los sucesos principales ocurridos durante el segundo gobierno de Concha, que, de vuelta en la península, publicó un *Ensayo sobre la situación política de la isla de Cuba*. En 1853 había dado á la imprenta unas Memorias acerca del estado político, gobierno y aspiraciones de dicha isla. En 1867 ascendió á Capitán General, la más alta jerarquía del ejército. Diputado por Logroño en todas las legislaturas de 1844 á 1847, fué senador vitalicio desde este último año al de 1868. Iniciada la Revolución de este último año, Isabel II le confió la defensa de su trono, nombrándole (septiembre) presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra é interino de Marina. Concha, que ya había sido Ministro de la Guerra é interino de Ultramar y de Marina en 1863 y 1864 con el marqués de Miraflores, defendió con escaso celo los intereses de la reina, y con su benevolencia evitó que se derramara mucha sangre y acaso precipitó el triunfo de los revolucionarios. Había fundado el marquesado de la Habana con grandeza de España en 1857, y con grandeza desde 1864 aunque fué senador electivo de 1871 á 1873. Concha, que había pasado á Francia al ser vencido por la Revolución, permaneció alejado de la política durante casi todo el periodo revolucionario. Sin embargo, ofreció al gobierno después del golpe de Estado de 3 de enero de 1874, y en 7 de abril sucedió á Joaquín Jovellán en la capitán general de Cuba, siendo á su vez reemplazado por Balmaseda en 2 de marzo del año siguiente. En el tiempo que gobernó la isla disminuyó su reputación militar á causa de los desastres experimentados en la guerra. En su *Memoria sobre la guerra de la isla de Cuba* confiesa que el cabecilla Jiménez batió en Clareas á tres compañías, causándole cuarenta y seis muertos y cogiendo ciento cuatro caballos, y Balmaseda dió en su programa que habían sido destruidos cuarenta ingenios durante

el gobierno de su predecesor. La voz pública lo acusó siempre, particularmente después de su segundo gobierno, de favorecedor de la trata. «Llegó a tal punto, dice Zaragoza, la osadía de los traficantes en negros, que en el mismo puerto de la capital se organizaban expediciones.» Sin embargo, en su Memoria ya citada (Madrid, 1877), dice Concha: «Estaba yo persuadido de que era de mi deber, é importaba á mi propia reputación, el no transigir nunca con aquel tráfico inhumano que tantas complicaciones producía al gobierno de España.» Senador electivo en 1876 y por derecho propio de 1877 á hoy (marzo de 1892), votó con la mayoría conservadora en los primeros años de la Restauración; luego fué jefe del centro parlamentario del Senado, y por último se afilió al partido fusionista, del que fué jefe en dicha Cámara, donde pronunció varios discursos. De 1881 á 1883 fué presidente del Senado y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en 1885 fué de nuevo nombrado presidente de la alta Cámara. Hoy vive en la oposición con su partido. Está condecorado con las grandes cruces de San Fernando y de Isabel la Católica, con la sencilla de San Hermenegildo y otras varias por méritos de guerra.

— GUTIÉRREZ DE LA FUENTE (ANTONIO) *Biog.* General peruano. N. en la ciudad de Tarapaya á fines del siglo XVIII. Ignoramos la fecha de su muerte. Patriótico de la independencia de su patria, fué desterrado por los españoles á las Bruscas, de donde se fugó volviendo al Perú á reunirse al ejército republicano. Encargado de formar un regimiento de caballería en el departamento de Trujillo el año de 1825, y habiéndolo organizado, realizó con él una revolución contra Riva-Agüero, cuando éste y Torrealba se disputaban el mando, y el primero estaba en relación con los españoles para entregarles el Perú. Ascendido después á general por Bolívar, fué nombrado comandante general de la costa en la provincia de Ica durante la campaña de Ayacucho, siendo su misión principal proporcionar toda clase de recursos al ejército nacional, lo que verificó tan eficazmente que después de la batalla de Ayacucho recibió una carta de Bolívar en la que, á la vez de agradecer sus servicios, le manifestaba que él en gran parte se debía el buen éxito de la campaña: fué premiado con el despacho de general de división, considerado con derecho á la gratificación dada á los vencedores en Ayacucho, y nombrado prefecto de Arequipa. En 1829 ocupó provisionalmente la presidencia de la República, mientras el general Gamarrá se hallaba en el Norte del Perú; más tarde se vió desterrado por el mismo Gamarrá, y permaneció en el destierro hasta el año de 1834, en el cual, con motivo de la revolución de Orbegoso, volvió al Perú á reunirse al ejército de éste. Expatariado por Orbegoso en 1835, no pudo regresar á su patria hasta 1838, año en que volvió al Perú con el ejército que Gamarrá llevó de Chile para destruir la dominación de Santa Cruz, siendo Gutiérrez nombrado comandante general de la costa. Prestó en aquella campaña grandes servicios, que le valieron una de las recompensas concedidas á los vencedores de Ancachs. Después de la muerte de Gamarrá en Ingavi, fué nombrado general en jefe del ejército peruano que debía combatir contra el boliviano, ya que ocupaba dos departamentos del Perú. Cuando habían abandonado los bolivianos los dos departamentos del Perú que ocupaban, estalló la revolución del general Torrico, que se proclamó jefe supremo. Lafuente marchó entonces con el ejército que mandaba hacia la capital, sosteniendo la autoridad del general Vidal, que se reunió á él. Fué vencido Torrico en Agua Santa, y entraron vencedores en Lima Vidal y Lafuente. Afirmada la autoridad del primero, fué el segundo nombrado Ministro de la Guerra y ascendido á general mariscal. Después figuró Gutiérrez como senador varias veces, y como alcalde de Lima, mereciendo siempre las mayores consideraciones por su patriotismo.

— GUTIÉRREZ DE LA PEÑA: *Biog.* Conquistador español. Vivió en el siglo XVI. Al llegar á Santo Domingo la noticia del fallecimiento del gobernador Villacinda, ocurrida en la ciudad de Barquisimeto (Venezuela) en los primeros meses del año de 1536, nombró la Audiencia interinamente á Gutiérrez de la Peña, que desembarcó en Coro á principios de 1537, y, recibido en su empleo, pasó inmediatamente á la ciudad del

Tocuyo. Los vecinos de Barquisimeto fueron en gran número á visitar al nuevo gobernador y á exigirle la restauración del Real de Minas de San Felipe de Buria, de que eran dueños algunos vecinos de dicha ciudad, que no contaban por entonces con otra fuente de recursos. Gutiérrez de la Peña, atendiendo á la justa exigencia de los barquisimetanos, organizó una fuerza de cincuenta hombres que puso á las órdenes de Diego Romero, para que entrando al territorio de Buria persiguiera á los jirajaras de tal modo que, aterrorizándolos, pudieran los vecinos de Barquisimeto establecer otra vez la población y explotación de las minas. Entró en aquellas tierras Romero cumpliendo fielmente las órdenes que había recibido contra los indios, y pareciéndole mejor fundar la población lo más cerca posible de las minas la estableció en el mismo Real con el nombre de Villa Rica. Por los informes que tuvo Gutiérrez de la Peña, de la riqueza y fertilidad del territorio de los cueicas (Trujillo) y de las causas por que se había abandonado aquella conquista, y aguijonado además por los vecinos del Tocuyo, que se prometían pingües ganancias con la conquista de aquel territorio, determinó que se volviese á emprender su conquista, y juntó tropas que puso á las órdenes de Francisco Ruiz, vecino del Tocuyo; Ruiz llegó al mismo lugar donde había fundado García de Paredes la ciudad de Trujillo, y la reconstituyó con el nombre de Mirabel, pero poco después reemplazó á Ruiz el mismo García de Paredes y le volvió su nombre. A principios de 1559 fué relevado Gutiérrez de la Peña en su empleo de gobernador por el Licenciado Pablo Collado, y se quedó en el Tocuyo como special particular. En 1561, al desembarcar en Dorburata Lope de Aguirre, puso Collado en defensa del territorio de su mando las fuerzas que pudo, nombrando por general de todas ellas á Gutiérrez de la Peña. Terminada en Barquisimeto la campaña contra Aguirre se embarcaron para España en solicitud del premio que creían merecer Gutiérrez de la Peña y García de Paredes; llegaron á España y el rey los premió, dando á Gutiérrez de la Peña el título de mariscal de la provincia de Venezuela, regidor perpetuo de todas las ciudades que la componen, y otras mercedes que aunque no fueron de tanta hojarasca en la apariencia fueron de más utilidad en la subsistencia.

— GUTIÉRREZ DE LA VEGA (JOSÉ) *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla. M. en Madrid en diciembre de 1865. Fué discípulo de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. Trasladado en su juventud á Madrid, se presentó en 1832 al concurso de premios de la Academia de San Fernando, en la que ingresó como individuo de mérito en 1.º de julio, después de haber presentado un cuadro de la *Coronación del Rey San Fernando*, y al crearse el Liceo Artístico y Literario confió entre sus socios, tomando siempre parte en sus sesiones prácticas y procurando el mayor brillo de la sociedad como individuo de la junta directiva. De los trabajos que ejecutó en dicha sociedad merece especial recuerdo una bellísima *Dolorosa* que inspiró á José Zorrilla la poesía titulada *La Virgen al pie de la Cruz*. Nombrado director de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, desempeñó Gutiérrez aquel cargo hasta que obtuvo el de profesor de los estudios elementales agregados á la Academia de San Fernando, empleo que conservó hasta su muerte. Había llevado á la Exposición (1832) de la Academia de San Fernando el cuadro por que fué nombrado académico y un buen *Retrato del Comisario de Cruzada Sr. Fernandez Varela*; á la de 1835 *Una gitana. Un retrato de señora* y un cuadro de *Costumbres andaluzas*; á la de 1836 *Un paisaje* que se distinguió más por la armonía del conjunto que por la severidad de los detalles, y ocho retratos, entre los cuales se contaban los de los actores Valero, Latorre, los Ronecas y Matilde Díez, y á la 1837, celebrada por el Liceo Artístico, los retratos de D. Ventura de la Vega y su esposa; *La Caridad*, cuadro que figuró también en el del Liceo Artístico y Literario del siguiente año, y que fué adquirido por María Cristina. Presentó también en esta última Exposición una *Veana* de tamaño natural, de brillante colorido y buen dibujo, y cuya excesiva desnudez obligó al artista á retirarla del salón; otra *Veana*, también de tamaño natural, aunque de medio cuerpo; el retrato de la señora de Montufar, en el que desplegó, según un crítico,

todos los recursos de su brillante imaginación y el estilo de la escuela sevillana que tanto le caracterizaba; dos cuadros pintados de noche, y sorprendentes por su agradable luz, á pesar de esta circunstancia, representando á *Una turca huyendo de un cristiano* y una *Concepción*, y otro cuadro de *Mojos*. Dos de los retratos que además de las obras citadas expuso en 1838, recordamos de la reina gobernadora doña María Cristina; el de Breton de los Herrores; el de Arriaza, y el de la marquesa de Villagracia. Dos retratos de doña Isabel II figuraron en las Exposiciones de 1840 y 1847. Hasta 1862 continuó presentando otras varias obras, de las cuales dijo un crítico: «Nada del Sr. Gutiérrez de la Vega en la continuación de los cuadros de Murillo y sus imitadores, aminorado en aquel centro artístico de donde tantos célebres pintores han salido para honra de España, conserva intacta y única la tradición de una escuela gloriosa que no tuvo ni tendrá rival en la suavidad y frescura del colorido. Los cuadros del Sr. Gutiérrez, bien que un tanto débiles en el dibujo, son lindísimos en el color, y merecen ser citados, no ya tanto por lo que son, cuanto por lo que recuerdan los impercederos modelos de nuestros pintores sevillanos.»

— GUTIÉRREZ DE LA VEGA (JOSÉ) *Biog.* Político y escritor español. N. en Sevilla á 24 de agosto de 1824. Estudió Filosofía y Medicina; comenzó su carrera de escritor colaborando en algunos periódicos especiales, y á los veintidós años de edad era redactor jefe de *El Independiente de Sevilla*, diario político. Poco después fundó un periódico literario, *La Giraldote de Trujillo*, órgano de los moderados. Marchó á Roma (1849) en calidad de historiógrafo con el ejército español, y á su regreso publicó el *Viaje á Italia con el ejército*, obra que fué traducida al italiano. No mucho más tarde (1852) volvió á escribir en las publicaciones especiales de Medicina. Fundó *El Heraldico Médico*; dirigió la sección de Medicina de la Biblioteca Universal, á la que dió gran número de obras antiguas y modernas, y fundó igualmente la Biblioteca del *Heraldico Médico*, de la que formaron parte numerosas obras extranjeras de Medicina. Influido por los acontecimientos políticos de 1854 (julio) fundó *El León Español*, diario constitucional, y al año siguiente, en los días del Ministerio de Espartero y O'Donnell, sufrió una prisión de tres meses, y sólo recobró la libertad cuando las Cortes le declararon inocente. Elegido diputado en 1857, votó con los moderados, y cuando su partido recobró el poder en 1854 Gutiérrez tomó de nuevo asiento en las Cortes y aceptó el gobierno de la provincia de Granada. Fundó entonces la *Biblioteca de los escritores granadinos desde la civilización árabe hasta nuestros días*, y, habiendo obtenido Narváez la presidencia del gobierno, Gutiérrez fué nombrado gobernador de la provincia de Madrid, alto puesto que le permitió dar nuevo impulso á la publicación de la *Biblioteca de los autores dramáticos griegos*. Poco después era director general de loterías, pero presentó la dimisión á la caída del Ministerio Narváez, y aunque por el momento recobró la dirección de *El León Español*, del que era propietario, no volvió á ejercer influencia en la política.

— GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS (PEDRO) *Biog.* Marino español. N. en Madrid en 1677. M. en Cádiz á 10 de febrero de 1734. Fué conde de Fernán-Núñez. Era hijo de don Francisco Gutiérrez de los Ríos, conde de Fernán Núñez, y de doña Catalina Córdola Zapata y Mendoza, hija de don Antonio, tercer conde de Barajas. Vivió el hábito de Calatrava fué comendador, clayero del castillo y sacro convento, y dignidad de la Orden. Sirvió á Felipe V en la marina hasta el grado de general de la armada y ejércitos del Océano, y mandando en Cádiz (1702) las fuerzas de mar y tierra rechazó el ataque de treinta navios ingleses y veinte holandeses. Se condujo en sus mandos y en todas ocasiones como excelente soldado y valiente marino, por lo que mereció que el rey le concediera la grandeza de primera clase para sí y sus descendientes, por el orden regular de primogenitura y sucesión, por decreto de 2 de diciembre de 1728. Murió sin dejar hijos, por lo que recayó el título y grandeza en su hermano José, Capitán General de las galeras de España.

— GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS Y CORDONA (JOSÉ): *Biog.* Marino español. M. en Cartagena a 13 de mayo de 1749. Fue quinto conde de Fernán-Vélez. Sentó en la marina plaza de soldado en 1.º de julio de 1653, y pasando luego al servicio de Francia obtuvo allí el nombramiento de guardia marina (1701) y los sucesivos de alférez (1702), teniente (1703) y capitán (1705) de navío, habiendo concurrido al combate naval de Málaga, al bloqueo de Gibraltar, y con el empleo de ayudante de Felipe V, al sitio de Barcelona (1706). El rey de España, en el último año citado, le nombró gobernador de galeras. Gutiérrez entonces defendió por mar la plaza de Cádiz con sus galeras (1707); pasó con ellas el Estrecho de Gibraltar y entró en Orán, aunque trataron de impedirlo los navíos de Argel; luchó contra los enemigos de Felipe V en las aguas de Alicante (1708); pasó con tres galeras a Peñíscola para tomar parte en las operaciones del sitio de Tortosa; marchó luego con las galeras de España a Marsella, y regresó a Cartagena, pasando en ambos viajes por las costas de Cataluña y Valencia, de que eran dueños los defensores del archiduque Carlos. Aprehes poco después (junio de 1709) un navío de las escuadras enemigas, y socorrió a Ceuta con sus galeras; escoltó (abril de 1710) un gran convoy de embarcaciones cargadas de grano para Peñíscola, y las llevó a su destino, a pesar de la vigilancia de los aliajos; persiguió a las galeotas de moros en las costas de Cádiz y Sevilla, socorrió a las plazas de Ceuta y Melilla (1711) amenazadas por los africanos. Prestó (1713) otros servicios en las costas de Murcia y Valencia, limpiéndolas de piratas y asegurando los convoyes de granos; con sus galeras tomó posesión de las islas de Mallorca e Ibiza; se halló en el bloqueo de Barcelona e hizo por aquel tiempo cuatro presas. No mucho más tarde, a la vista de Mataró, mandando tres galeras, logró, tras porfiado combate, rendir a dos navíos que de Nápoles iban a Barcelona con socorros. También apresó (24 de agosto de 1714) un convoy enemigo de veinticuatro embarcaciones que trataba de introducir víveres en Barcelona. Después de haber acreditado su valor en el asalto dado a esta plaza, y de haber limpiado de corsarios las costas, concurrió (1715) a la reconquista de la capital de Mallorca; ocupó a viva fuerza la isla Cabrera, y, rendida la plaza de Palma, socorrió a la de Melilla. Al año siguiente fue enviado con cinco galeras al socorro de Corfú. Luego se le confió (1717-20) la dirección del cuerpo de galeras, y en 1720 escoltó el convoy de tropas que debían socorrer a Ceuta, llegando a su destino, no obstante la oposición de diez naves africanas. Ayudó en seguida a la guarnición de Ceuta que salió a posesionarse del campamento en noviembre de 1820, y, al efecto, con sus galeras y lanchas armadas latió por espacio de once y ocho horas a las baterías y baluartes enemigos. Después se llevó las galeras a la bahía de Algeciras, y desde allí hostilizó a la plaza de Gibraltar, persiguió a las embarcaciones que trataban de abastecerla, y recorrió las plazas de Tánger, Cabo Negro y Tetuán, haciendo todo el daño posible a las fuerzas moriscas que trataban de molestar a Ceuta y sus cercanías. De regreso en Cartagena (1723) continuó con el mando superior de las galeras hasta la supresión de este cuerpo (1743); visitó la corte y los estrados del infante don Felipe, y poseyó de él (1741) el empleo de Capitán General.

— GUTIÉRREZ DE PIÑÉREZ JUAN ANTONIO: *Biog.* General colombiano. N. en Mompos (Nueva Granada) en 1778. M. en Cartagena de Indias en 1824. Contribuyó de 1796 a la independencia de su patria. En 1812 formó una columna con otros voluntarios de la cual fue capitán. Hizo toda la campaña del Magdalena hasta 1815, año en que, como todos los individuos de su familia, se encerró en el nombre de Cartagena a resistir el ataque de Morillo. Rendida la plaza concurrió Gutiérrez a los Carros, donde se unió a Bolívar y combatió en la mayor parte de las acciones dadas en las proximidades de Barranquilla y Cúcuta, en el sitio de Guayana y en la toma de Cúcuta (1816 a 1819). En 1820 pasó al ejército del Magdalena, y con un cuerpo de tropas que dispuso por el Valle Dupar. Fue luego al Estado Mayor del ejército de Narváez. Fue de los que estuvieron en el sitio de Barcelona, en el cual mandó el batallón Colombia. Con Carrera tomó a Ocaña y Chiriguán, y en Mompos

organizó el batallón Tiradores, con el cual libertó a Ríohacha, en donde, como en Santamaría (1821), hizo cumplir el armisticio y trató sobre regularización de la guerra entre Bolívar y Morillo. Desempeñó las comandancias de armas de Cartagena (1824), Mompos (1830), y la magistratura de la corte marcial. Individuo del Congreso en 1836, en 1858 fue ascendido a general, empleo que le confirió Venezuela antes en atención a sus servicios. Poseyó el busto de Bolívar y los escudos de Libertadores de Venezuela y Cundinamarca.

— GUTIÉRREZ DE PIÑÉREZ (VICENTE): *Biog.* General colombiano. N. en Cartagena (Nueva Granada) en 1803. M. en Santa Fe de Bogotá en 1875. De 1813 a 1815 prestó servicios en las filas de los independentes, en la compañía de zapadores, en calidad de aspirante. En 1815 marchó con Bolívar a las Antillas, y, de regreso de Jamaica, en auxilio de la sitiada plaza de Cartagena, en la goleta *La Pepa* hubo de hacer rumbo a Haití. En 1815 volvió a incorporarse a los republicanos en Margarita, en la división irlandesa de Evereux, y al general Montilla. Fue ascendido (mayo de 1820) a subteniente, y en seguida a teniente del batallón Rifles de la guardia de Bolívar. Estuvo en la acción de Pasto (enero de 1823), y sobre el campo de batalla le confirió Bolívar el grado de capitán. Batiose en la campaña del Perú y asistió a los combates de Junín, Matará y Ayacucho, en donde le dió Sucre la efectividad de capitán, por haber batido con 106 soldados del batallón Bogotá a una columna española de 800 hombres, tomando más de 400 prisioneros. Luchó también en la campaña de 1821 en el Magdalena y Sur de Colombia al lado de Montilla y Bolívar, peleando en las batallas de Carabobo, Bombona, Pasto, las dos acciones de Guaitara y las de Taimdala y Yacananquer. En 1830 sostuvo la dictadura. Recibió una herida en Boniboná y una contusión en Taimdala. Fue adjunto, primero y segundo, ayudante general del Estado Mayor y Ministro Juez de la alta corte marcial. Concedido como uno de los libertadores de Venezuela y Quito, poseyó la medalla de Ayacucho, busto del libertador, y los escudos de Carabobo, el Magdalena, Junín y Ayacucho.

— GUTIÉRREZ DE RUBALCABA (ALEJO): *Biog.* Marino español. N. en Ayamonte (Huelva). M. en la Habana a 9 de mayo de 1779. Obtuvo carta orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz (21 de enero de 1733). Gano sucesivamente los empleos reglamentarios hasta llegar a bigadier (1773). En los navíos *Fuerte*, *San Isidro*, *Lanfranco*, *León* y fragata *Galga* cruzó el Océano y Mediterráneo y visitó varios puertos de España, y con la escuadra del jefe Blas de Lezo batío a un navío de 50 cañones argelino, al cual obligó a varar en la ensenada de Alcega, haciéndole fuego hasta inutilizarlo. Mandando el patache *San José* fué a cruzar sobre el Cabo Finisterre para observar los movimientos de la escuadra inglesa. Con los navíos *Santa Isabel*, *Heróles* y *Solerbio* salió para Cádiz; penetró en el Mediterráneo; practicó diferentes operaciones por las costas de España y Francia, y se halló (1744) en el combate del Cabo Sicó, dalo contra la armada inglesa del almirante Matwey; también se encontró, a bordo del navío *Heróles*, al día siguiente de dicha batalla, en otro combate con un navío de tres puentes, inglés, al que desarboló y puso en fuga a la vista de las escuadras española, francesa e inglesa. El mérito de Rubalcaba fué tan reconocido, que obtuvo los ascensos de teniente de fragata y teniente de navío en un solo día. Con los navíos *Constante*, *Reina* y *Terrible* salió para Cádiz y se dirigió a la América septentrional, regresando a España procedente de varios puertos de Costa Firme. Fue después destinado al departamento de Cartagena y obtuvo el mando del navío *Cataluña*, con el que echó a pique a tres jabeques de la regencia de Argel, mandados por el famoso corsario Alchimisa, cogiendo prisioneros 500 individuos y muhos; por este servicio ascendió a capitán de fragata y fue segundo comandante de los navíos *Constante* y *Neptuno*. Continuó navegando tres años, encargado del mando de varios navíos y prestando distinguidos servicios en las costas españolas y en el Mar de las Antillas, San Juan de los Ríos y principales puertos de la Costa Firme, y hallándose en el puerto de la Habana falleció.

— GUTIÉRREZ DE RUBALCABA (ALEJO): *Biog.* Marino español. N. en Cartagena a 23 de mayo de 1768. M. a 19 de marzo de 1847. Fue, sin duda, próximo pariente de su homónimo. Ingresó a los nueve años de edad en el Seminario de Nobles de Vergara, y llevado a Madrid en 1783 por su padre sentó plaza en el cuerpo de la armada, siguiendo en la Academia los estudios correspondientes. Embarcado en 1785, amplió sus estudios (1786) en Cartagena, y concluidos aquéllos definitivamente comenzó a prestar servicio, siendo comisionado (1792) con otros oficiales mandados por Churrina (véase) para rectificar las cartas y formar los planos del Golfo de Méjico y las Antillas. Rubalcaba, especialmente, levantó el plano de la costa oriental de Puerto Rico, y entre esta isla y la de Santo Domingo contribuyó a la captura de una balandra corsaria de dieciocho cañones. De regreso en Cádiz por motivos de salud, tomó (1798), ya completamente restablecido, el mando de una lancha cañonera para ayudar a los que luchaban contra los ingleses. A bordo del navío *Real Carlos* peleó en Rochefort contra las numerosas fuerzas de la Gran Bretaña, que atacaron sin resultado a las nuestras. Luego cruzó por nuestras costas para protegerlas y escoltar convoyes. Hallábase en el Ferrol cuando aquella plaza fué atacada (25 y 26 de agosto de 1800) por una escuadra inglesa que llevaba tropas de desembarco. Rubalcaba, comisionado para observar desde la vigía de Monte Campelo todos los movimientos del enemigo, dió repetidos y oportunos avisos, que fueron la base de todas las disposiciones adoptadas hasta la retirada de los ingleses. Firmada la paz con la Gran Bretaña, se le confió la enseñanza de Matemáticas en la Academia de la compañía de guardias marinas establecida en el Ferrol, teniendo además a su cargo el depósito hidrográfico y el arreglo de la biblioteca. Volvió a embarcarse en 1804. En el navío *Montañas* asistió al combate de Trafalgar. Heridos o muertos casi todos los oficiales que mandaban este buque, que estaba ya destruido, cundió el desaliento cuando Rubalcaba tomó el mando de la nave, siguió peleando y se retiró con el pabellón izado al mismo tiempo que los ingleses. Al día siguiente rescató los navíos *Santa Ana* y *Neptuno*, y no mucho después ascendió a capitán de fragata por el mérito contraído en dicha jornada. En enero de 1807 fue nombrado primer ayudante del Mayor general del departamento del Ferrol, y poseionado de este destino principió desde luego a desempeñar el de jefe por ausencia del propietario Juan Joaquín Zarazá. En marzo de 1811 se le dió el mando del navío *Atlas*, destinado en el puerto de la Coruña para pontón ó depósito de prisioneros. Evacuada la península por las tropas francesas, le concedió Fernando VII el mando de la fragata *Igiena*, saliendo después Gutiérrez para Cádiz con el objeto de incorporarse a la escuadra que, a las órdenes de Pascual Enríle, se apresaba para dirigirse a la América conduciendo 14000 hombres al mando del general Morillo. En 1815 dirigióse a la América con la mencionada escuadra, y hallándose en el Cabo la Vela recibió la noticia de haber sido ascendido a capitán de navío; pero continuó, sin embargo, en el mando de la fragata, y concurrió a todas las operaciones en que tomó parte la referida escuadra, siendo especialmente comisionado para el bloqueo de la plaza de Cartagena de Indias, hasta que se verificó su rendición. Tres años después la fragata que mandaba Rubalcaba, y que se hallaba en muy mal estado y sin poder reparar sus averías, sufrió tan recio y prolongado temporal, tan enormes destrozos, que a duras penas pudo arribar a Campeche, donde se fué a pique, no sin haber salvado antes, gracias a los esfuerzos y arrojo de su comandante, los caudales, efectos y pertrechos que conducía. Formado con motivo de aquel acontecimiento, el oportuno expediente, y examinado éste en la Junta de Dirección, dió por resultado que se aprobase la conducta de Gutiérrez. Vuelto el último a Europa en 1819, se le concedió en el año siguiente el mando de las brigadas de artillería del Ferrol, subsistiendo en dicho cargo hasta que por Real orden de 5 de abril de 1822 fue destinado a la comisión nombrada para escribir en la corte la historia de la Marina, comisión en la que continuó hasta agosto de 1825 en que, ascendido a bigadier, fué nombrado Mayor general del apostadero de Cartagena. Relevado de su cargo en

1827 por no corresponder a su graduación, se le confirió por Real orden de 9 de mayo de 1828 el de comandante general del apostadero del Ferrol, de que tomó posesión en 17 de junio siguiente, y que conservó hasta que en 13 de julio de 1829 fue nombrado Mayor general de la Real armada, y en 2 de febrero del siguiente año vocal de la Real Junta Superior de Gobierno de la misma. En 20 de noviembre de 1833, y al obtener su ascenso a jefe de escuadra, recibió también el nombramiento de comandante general del apostadero de Cartagena, y en el año siguiente se le confió la presidencia de la Junta de Claificaciones del mismo apostadero. En 26 de noviembre de 1838 obtuvo la plaza de vocal en la Junta del Montepío Militar, y en 2 de marzo de 1842 igual destino en la Junta de Almirantazgo, de que tomó posesión, y desempeñó hasta 10 de agosto de 1843 en que se suprimió aquella corporación, volviendo a ser nombrado en 23 del mismo por el gobierno provisional vocal de la Junta de Gobierno del Montepío Militar. Tres días después (26 de agosto) fue ascendido a Teniente General, y en 8 de noviembre de 1846, con motivo del enlace de Isabel II, y como recompensa de sus largos y buenos servicios a la nación, se le confirió la gran cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica.

— GUTIÉRREZ DE SOLÓRZANO (JOSÉ): *Biog.* Político español, n.º en Grimaldo, N. en Vizcaya en 1664. M. en Madrid en 1735. Empezó su carrera bajo los auspicios del conde Orry, y pronto manifestó sus disposiciones para los negocios, ocupando al fin (1705) el puesto de secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina. Su adhesión y su constante fidelidad a Orry y a la princesa de los Ursinos le hicieron sospechoso a Albrerón, que le desterró. Felipe V le nombró al fin su primer Almirante, y con él solo trabajaba en los asuntos de guerras, alianzas y tratados de aquella época. Sin embargo, a pesar del cariño que le profesaba el monarca, su decidida adhesión por Inglaterra le privó al cabo de la privanza en 1726. A la orden de destitución (30 de septiembre) acompañaba una nota señalando 2000 dólones de pensión a Grimaldo, pero se le mandaba salir de Madrid inmediatamente. V. FELIPE V.

— GUTIÉRREZ DE TORRES DE TOLEDO (ALVARO): *Biog.* Escritor español. N. probablemente en Toledo. Vivió en el siglo XVI. No hay más datos de su vida. Fue autor del *Strenio de las maravillosas y españolas cosas que en el mundo han acontecido*, con esta obra publicó su *Breve Compendio de las abstracciones de la Astrología* (Toledo, 1524, en 4.º). Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (GREGORIO): *Biog.* Poeta colombiano. N. en Ceja del Tambo en 1827. M. en 1872. Catorce años de edad contaba cuando marchó a Bogotá, en donde siguió sus estudios hasta que recibió el grado de Doctor en Jurisprudencia. En 1855 y 1856 tomó asiento en la Cámara de Representantes de la Confederación, y en el período siguiente ocupó un puesto en el Senado. Sus poesías aparecieron en diversos periódicos de Medellín, siendo el *Albor Literario* el primero que publicó sus escritos. Gutiérrez González era un poeta romántico original y muy popular. Sus poesías se encuentran colecionadas en la *América Poesía* (París, 1875), y se distinguen por su extraordinaria dulzura y su inimitable armonía.

— GUTIÉRREZ VERGARA (IGNACIO): *Biog.* Jurisconsulto, político y escritor colombiano. N. en 1806. M. a 3 de noviembre de 1877. Individuo de la Administración del 1857 a 1861, restableció el crédito nacional, y su Memoria al Congreso de este año es, a juicio de sus compatriotas, una obra maestra. A causa de la revolución acamillada por Mosquera, en 1851 se declaró en ejercicio del poder Ejecutivo, y en relación con varios jefes combatió a los revolucionarios. Vencido Mosquera persiguió a Gutiérrez, pero ordenó que le dieran que se como presidente había mandado que le buscaran y prendieran, como amigo y pariente le ofreció un seguro asilo en su casa. Gutiérrez contestó: «No dudo de la sinceridad del caballero; mas en un mismo alcazar no pueden vivir dos alcaides. Desembúitelo en enero de 1862, después de haberse rotado una pierna, Mosquera le ofreció la libertad si renunciaba al

ejercicio del poder Ejecutivo, amenazándole en caso de negativa. «Los deberes no se renuncian, respondió Gutiérrez; estoy dispuesto a todo.» Terminada la guerra salió para el desierto, y en Europa ganó la estimación de cantos los conocedores, y dió muestra de sus talentos en varios escritos que publicó el diario madrileño *La Epoca*. Al tomar las riendas del gobierno de Cundinamarca halló dificultades que procuró vencer resueltamente. Concurrió a las sesiones de más de catorce Congresos.

— GUTIÉRREZ Y FERNÁNDEZ (BENITO): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Burgos a 12 de enero de 1826. M. en Madrid a 17 de septiembre de 1885. En su ciudad natal hizo los estudios de latinidad, y concluidos cursó los primeros años de Filosofía, Derecho y Teología, y en 1846 se trasladó a Madrid, donde vivió con estrechez, y obtuvo, a poco tiempo de llegar, por mediación de Pedro Salaverria, colocación como meritorio en la Dirección del Tesoro. Con la escásima dotación de esta plaza contaba únicamente Gutiérrez para satisfacer las necesidades de la vida; pero no bien logrado esto, que consideró como un gran bien, se le declaró soldado en Burgos y fue reclamado para ingresar en caja en la capital de su provincia. Esta contrariedad se suavizó, no obstante, con la mediación de Hilario Iñón y del general Marceño Oraá, quienes lograron que se le autorizase por Real orden de diciembre de 1846 para ingresar en el regimiento de la reina gobernadora, de guarnición en Madrid. Por entonces el gobierno encargó al general Francisco Artega y Palafox que dirigiera una sección creada para redactar las hojas de servicios de los oficiales generales del ejército, y dicho general envió a Gutiérrez en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. De esta manera se normalizó algún tanto su situación. Aunque el redactar las hojas de servicios de los oficiales generales parezca sencilla tarea, las que redactó Gutiérrez están magistralmente formadas, por la precisión y restricción con que reseñan los servicios, lo que hace fácil, estudiando este trabajo, formar una exacta idea de la importancia de los sucesos militares de más trascendencia en nuestra época, y del valor y pericia de los que tomaron parte en ellos. Autorizado Gutiérrez para asistir a la Universidad Central, siguió en ella la carrera de Derecho, sin dejar de ser soldado, puesto que no recibió su licencia hasta el 24 de septiembre de 1853. Curso Gutiérrez dicha carrera obteniendo en todas las asignaturas la nota de sobresaliente, y los premios ordinarios que se concedían. Natural era que le fuese muy grave en su modestísima posición de soldado satisfacer los derechos de matrícula; mas como la legislación autorizaba al rector para eximir de su pago a los alumnos de ciertas condiciones, y Gutiérrez a los libros relevantes, obtuvo constantemente esta gracia. Al concluir el cuarto año de Derecho solicitó el grado de Bachiller a elasto pleno para terminar su carrera un año antes. Como entonces corrían en las leyes de ensuandencia entonces vigentes se accedió a ello, y por unanimidad de votos obtuvo el grado en 22 de diciembre de 1849, y en 29 de octubre de 1851 el grado de Licenciado en Derecho, que alcanzó por premio extraordinario y previa oposición. Por haber recibido el grado de Bachiller a elasto pleno pudo ser licenciado en 1851 y aspirar al grado de Doctor, que se le concedió libre de gastos, y por Real orden de 21 de diciembre, con motivo del nupcial de la princesa de Asturias, previa oposición para el que más lo merecía entre los sobresalientes que cursaran entonces las asignaturas del doctorado. Ganó esta recompensa Gutiérrez, que recibió dicho grado en 23 de enero de 1853, con el título de Doctor en Derecho especial el insigne orador Joaquín María López. A la vez que se preparaba para obtener por oposición el grado de Doctor, se dedicaba Gutiérrez al ejercicio de la abogacía, auxiliando a su protector Joaquín María López en el despacho de algún pleito, y asistiendo como pasante al estudio del letrado José María Monreal, consultor entonces de la Real Casa. Trabajó luego por su propia cuenta, y, aunque atendía más al profesorado que al bufete, conservó siempre negocios judiciales ó contentivos. En febrero de 1853 y en noviembre de 1854 le designó el rector de la Universidad Central para sustituir la cátedra de ampliación de Derecho civil, viniendo a conver-

tirse esta sustitución, por otro acuerdo posterior, en el desempeño real y efectivo de la cátedra. Desempeño, pues, Gutiérrez la cátedra desde 1854 a 1857 y demostró su relevante aptitud para el profesorado, siendo esta la base de la reputación que como catedrático alcanzó más tarde en la Universidad Central. Vacante luego la cátedra de ampliación de Derecho civil, la ganó Gutiérrez por oposición, siendo nombrado catedrático en abril de 1857, y desempeñándola hasta su muerte. A los estudios que para desempeñar la cátedra hubo de hacer Gutiérrez se debió sin duda la obra que en 1862 comenzó a imprimir con el título de *Códigos estudios parlamentales sobre el Derecho civil español*. Gozaba ya como catedrático de gran concepto; pero cuando se conoció el primer tomo de su obra se le juzgó muy ventajosamente como escritor. Pensó entonces la obra en tres tomos, porque creyó deber limitarse al título preliminar, por todo extremo notable, con que inauguró el trabajo, y a los tres libros divididos en títulos, en que trata: 1.º De las personas. 2.º De las cosas y de los derechos. 3.º De los modos de adquirir. Pero no pudo resistir a lo que le pedían cuantos habían examinado la obra y a lo que también le hubo de decir su propia convicción, y en 1869 imprimió los tomos IV y V dedicados a las obligaciones y contratos. Pocos años después, en 1874, publicó los tomos VI y VII, que contienen el examen comparado de las legislaciones especiales. El libro es, por lo tanto, acabado y completo respecto al Derecho civil, común y foral. En 1866, con el título de *Examen histórico del Derecho penal*, había publicado Gutiérrez otra obra en un tomo, que dedicó a sus discípulos. La dividió en dos libros, tratando en el primero de la progresión histórica del Derecho y en el segundo de la científica. Es muy imparcial y recto su juicio crítico de los diferentes códigos y colecciones de que trata, y su lectura utilísima, porque condena, amañablemente, las doctrinas que respectó al Derecho penal se han desarrollado en unos y otros códigos. A su concepto, como catedrático e instruido catedrático, dejó la gran cruz de Isabel la Católica. La provincia de Burgos le eligió diputado para las Cortes de 1865 a 1866. Entonces puede decirse que entró Gutiérrez en la vida política, iniciándose en aquel Congreso a la minoría moderada, que no era por cierto muy numerosa. Disuelta luego las Cortes fue elegido otra vez en 1867, y siguió siendo diputado hasta los sucesos de 1868. No era Gutiérrez muy afecto a cuestiones políticas candentes, y por esto no tomó gran parte en las disensiones. No volvió al Congreso; pero verificada la Restauración su provincia le eligió dos veces senador, y aún ejerció este cargo cuando falleció. En el Senado fue más laboriosa su vida, porque trabajó en la Comisión de Presupuestos y otras varias, y figuró en todas las nombradas para examinar los proyectos que los Ministros de Gracia y Justicia presentaron para reformar el procedimiento civil, establecer en lo criminal el ejercicio oral y público, aprobar las bases del Código civil y autorizar la publicación del nuevo Código de Comercio. Fuera de la enseñanza solo desempeñó en la Administración un cargo retribuido el de fiscal del Tribunal de Cuentas. Sin que perteneciese a la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid esta le nombró vicepresidente, y era tal el aprecio que hacia de él, que con motivo de su muerte, le dedicó una sesión pública en 9 de diciembre de 1885. Otro cargo desempeñó gratuitamente Gutiérrez el de vocal de la Comisión de Códigos, para el que fue nombrado siendo Caudenas Ministro de Gracia y Justicia. En esta comisión presidió muy grandes servicios, tomando parte primero en la redacción de la ley de Enjuiciamiento civil que hoy marzo de 1892 rige, y en el proyecto de Código civil ya hoy vigente, y en que no bajan de 500 artículos los que redactó. El Sr. Cánovas Hipertanto encargó a Gutiérrez de la sección de préstamos, y más tarde de la proporia, y fue, en efecto, nombrado subgobernador del referido Banco.

— GUTIÉRREZ Y IRIEN (SANZ JOSÉ NICOLÁS): *Biog.* Médico español. N. en la Habana a 10 de septiembre de 1860. Hizo sus estudios en la Universidad de su ciudad natal, y, para recompensar su aprovechamiento, la Sociedad Económica acordó costear sus estudios en Europa; mas no se realizó este proyecto. Gutiérrez no salió de la Habana, y a mediados de 1821 se recibió de cirujano latino. Al año siguiente dió al público

á documentos auténticos hallados en Hong-Kong, y en la cual se describe la organización de la *Sociedad de la Triade*, las más célebres de todas las asociaciones secretas. Gutzlaff había igualmente visitado la Cochinchina, y publicó en 1819 una descripción de este país en el *Diario de la Sociedad de Geografía de Londres* (t. IX). Por más que en los últimos años de su vida no se considerara ya como misionero, jamás perdió ocasión de propagar las luces del cristianismo en la población china, y se explica, por la influencia que ejercía de esta suerte, la analogía que tenían con el Evangelio las doctrinas profesadas por el jefe de una insurrección china, y en cuyo nombre se pretendió regenerar el Imperio. Los ingleses consagraron á la memoria de Gutzlaff un recuerdo, poniendo su nombre á una isla que se halla á diecisiete millas del cabo situado al Sur de la embocadura del Yang-tse-Kiang.

GUVO-UPAS ó VALLE DE LA MUERTE: *Geog.* Valle de la isla de Java, en las inmediaciones del volcán Papandayang, al S. E. de Batavia, célebre por sus peligrosas emanaciones. Los animales de poca alzada parecen á los pocos minutos de haber penetrado en él. Tiene el valle una milla de circunferencia; su figura es ovalada, y su profundidad, bajo los terrenos contiguos, de unos 30 á 35 pies. La parte exterior de él es enteramente llana, seca, sin vegetación, y se ve sembrada de esqueletos humanos, de tigres, de jabalíes, de aves, de venados, etc., espáridos por entre gruesos pedruzcos de roca. No se advierte en todo él ni vapor ni aberturas del terreno, que parece tan duro y compacto como la piedra. Las colinas escarpadas que circundan este valle de desolación están cubiertas desde sus cimas hasta sus bases de árboles y arbustos de la más lozana vegetación. Los huesos adquieren en el valle la blancura y apariencia del marfil, y se cree que los de la especie humana que se ven pertenecen á algunos malhechores ó forajidos que, viéndose acosados en los caminos, habrían ido á refugiarse y buscar un asilo, ignorando los efectos perniciosos de la atmósfera que se respira. Los montes vecinos al valle son volcánicos, pero dentro de él no se percibe el menor olor sulfuroso, ni indicio alguno de erupciones volcánicas en ningún tiempo.

GUY (TOMÁS): *Biog.* Filántropo inglés. N. en Londres en 1643. M. á 17 de diciembre de 1724. Destinado al comercio de libros comenzó con una suma de 200 libras, y como era tan activo como económico realizó beneficios considerables. Se dedicó después á operaciones de Hacienda, muy lucrativas, y cuando murió su fortuna se elevaba á más de trescientas mil libras esterlinas. No tenía herederos directos, y una de las dos terceras partes de su fortuna la legó á un hospital que había fundado algunos años antes de su muerte, y que lleva hoy día el nombre de *Hospital de Guy*. En uno de los patios de este hospital se ve una estatua erigida en honor del donante. Fundó también Guy un asilo en Tamworth, en el condado de Stafford, lugar del nacimiento de su madre.

GUYAME: *Geog.* Lugar en la parroquia de San Cugat de Llanera, ayunt. de Llanera, p. j. y prov. de Oviedo; 23 edifs.

GUYÁN: *Geog.* Aldea en la parroquia de Santa María de Villaragunte, ayunt. de Paradelá, partido judicial de Sarria, prov. de Lugo; 24 edifs.

GUYARANVALA: *Geog.* C. cap. de dist. de la prov. de Lahore, Penjab, Indostán; 22000 habitantes. Sit. al N. de Lahore, casi á igual distancia del Chinab y del Ravi (cuena del Indo); estación del f. c. de Lahore á Peshawer. Está rodeada de muros y defendida por una ciudadela que encierra un hermoso palacio, residencia favorita del famoso Sanyit Sing, que había nacido en esta c. El dist. se extiende por la orilla izq. del Chinab y tiene una sup. de 6638 kms.² con una población de 5550000 hab. El terreno es llano y rico en cereales.

GUYARAT: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Ravalpindi, Penjab, Indostán; 190000 hab. Sit. al S. E. de Ravalpindi, á orillas de un riachuelo afl. del Chinab por la margen derecha (cuena del Indo); estación en el f. c. de Lahore á Peshawer; El ejército inglés alcanzó cerca de esta c. en 1849 una victoria sobre los sijas, que puso término á la segunda guerra del Penjab. El

dist. se extiende al pie de la cordillera anterior del Caehemira, entre el Yelam y el Chinab (cuena del Indo). Tiene 5255 kms.² y 6300000 hab.its.

GUYARD DE BERVILLE: *Biog.* Historiador francés. N. en París en octubre de 1697. M. en el hospicio de Bicetre en 1770. Ignóranse detalles de su vida. Sábese únicamente que contaba mis de sesenta años cuando comenzó á publicar sus obras. Conócense de Guyard las siguientes: *Historia de Pedro Terrail, llamado el caballero Boyardo* (París, 1760). A pesar de las numerosas impresiones que tuvo esta obra su mérito es bastante dudoso; el estilo carece de energía, pero es, sin embargo, respetado el libro porque en él no se falta á la verdad. *Historia de Bertrand Du Guesclín, conde de Longueville, condestable de Francia* (París, 1706-1826, Lyon, 1817-1821). Hablando de esta obra dice Descartes: «El asunto es interesante, pero el estilo del historiador no lo es; adolece de difuso, es poco feliz en la elección de los detalles, y así lo es menos en la de las reflexiones.»

GUYARDIN (LUIS): *Biog.* Político francés. N. á 28 de enero de 1758. M. en Friburgo á mediados del año 1816. Era su padre cirujano y consejero del bailli de Londres cuando estalló la Revolución. Aceptó Luis con entusiasmo los principios de ésta y fué diputado suplente á la Asamblea Nacional de 1789. En ella substituyó á La Luzerne, obispo de Luagrés, cuando éste presentó su dimisión. En 1794 el departamento del Alto Marne le envió á la Convención Nacional, donde votó la muerte de Luis XVI. En 1793 estuvo encargado de varias misiones en el ejército del Rhin y de Mosela y en el interior de Francia. Después del 9 de termidor fué acusado de terrorismo y de haber escrito que rivalizaba en energía con Saint-Just y Le Bas en el departamento del Rhin. Se defendió recordando á la Asamblea las circunstancias en que se hallaba Francia cuando él escribió aquellas líneas. Fué nombrado individuo del Consejo de los Quinientos, del cual formó parte hasta el año de 1797. En esta época el Directorio le empleó en calidad de comisario de departamento.

GUYARS: m. pl. *Etnog.* Tribu del N. O. del Indostán. Sus individuos se hallan repartidos en las diversas provs. del Penjab, desde el Indo hasta el Yemná. Se calcula su número en 550000, de los cuales 425000 se han convertido al islamismo, y el resto profesa el brahmanismo. Son más bien pastores que agricultores, poseen grandes rebaños de buefalos, que conducen, según la estación, á pacer en las llanuras del Penjab ó en los valles altos de la cordillera anterior del Himalaya. Sin embargo, en las aldeas se cultiva algún terreno. Su origen es bastante incierto y problemático no son arios; se establecieron en el país desde tiempo remoto y han dado su nombre á dos dist. del Penjab: Guyarat, y Guyaranvala. Parecen mezcla de distintos pueblos aborígenes con los rayputas.

GUYART (JUAN): *Biog.* Historiador francés. N. en Tours á mediados del siglo XVI. M. en los alrededores de Lucé hacia el año de 1600. Ejerció la profesión de abogado en Mans y adquirió gran reputación. Con sus ahorros compró una posesión cerca de Lucé, á la que se retiró en los últimos años de su vida. Debéanse las siguientes obras: *Tratado del origen, antigua nobleza y derechos reales de Hugo Capeto; Origen de nuestros reyes de la casa de Borbón, tomado de las paradojas de la historia francesa* (Tours, 1590). Escribió además un *Tratado del origen, verdad y uso de la ley Salica fundamental y conservadora de la Monarquía francesa* (Tours, 1590). De este trabajo dió un extracto Bouchet en su *Biblioteca del Derecho francés*.

GUYBERT (NICOLÁS): *Biog.* Escultor francés. N. en Chartres. Vivió en la primera mitad del siglo XVI. Fué discípulo de Juan Soulas, y ayudó á Francisco Marchand en las esculturas de la abadía de San Pedro en Vallee, y dos grupos de la iglesia de Nuestra Señora de Chartres. En 1543 contrató con el cabildo de esta iglesia esculpir un grupo que representaba el *bautismo de Jesucristo*. Este trabajo está considerado como uno de los mejores de los cuarenta y uno que decoran el coro del interior de la iglesia de Abbis (isla de Francia); é hizo en ella trabajos artísticos muy notables que en 1560 fueron destruidos en parte por los partidarios de la Re-

forma, que establecieron en Abbis un consistorio.

GUYBEA: *Geog.* C. cap. de la prov. de Gazir ó Gueyba, Bornú, Sudán; 20000 hab.its. Sit. al S. O. de Kuka. Está rodeada de murallas armadas y se compone de casas de arcilla y de calafates. Los hab.its., parte musulmanes, parte idólatras, obedecen á los descendientes de un antiguo sultán, pero dependen políticamente del soberano del Bornú.

GUYENA: *Geog. hist.* V. GUIENA.

GUYERAT, GUDSRAT ó GUZERATE: *Geog.* Región del O. del Indostán, hacia el litoral del Golfo de Omán, entre el país de los rayputas al N., el Malva y el Kandax al E., el Konkai al S. y el mar al O.; 139000 kms.² y 9000000 de hab.its. A su litoral corresponden el Golfo de Cambaya y la gran península de Katiavar, así como el Golfo de Kach al N. de ésta. El río Mahi baña la parte continental del Guyerat de N. E. á S. O. La parte que queda al N. de dicho río es país llano y uniforme, salvo hacia los confines del E. donde se alzan las montañas de Dongar y Salambár; riegan dichas llanuras los ríos Banas, Sarasvatí y Sabarnatí, de cauce muy profundo. Al S. del Mahi corren dos grandes ríos, el Nerbada y el Tapiti; el país es más quebrado, puesto que entre el Mahi y el Nerbada avanzan los montes Vinhya, y entre el Nerbada y el Tapiti los montes Mahadeo ó Satura. Al S. del Tapiti el litoral se estrecha ya mucho, pues los Gátes se aproximan al mar en dirección paralela á la costa. El clima es muy cálido y algo seco en el N., templado al S., húmedo y muy malsano en la península. El suelo es fértilísimo: en las costas se cultiva arroz; en el interior cereales; al S. caña de azúcar; en los alrededores del Golfo de Cambaya algodón. Abundan el cocotero, la palmera y algunos árboles gigantescos, como el *ficus indica* y el *calamnia* ó baobab. Los únicos productos minerales son hierro y hermosas corralinas. La fauna es variadísima. En la península se encuentra el león indio, en casi todas partes tigres, panteras, leopardos, guepardos, hienas, linceas, chacales, etc.; cocodrilos en los ríos y pantanos; perros salvajes en la zona montañosa del N. y centro; antílopes en las llanuras del Mahi y otros ríos; jabalíes, ciervos, liebres en los montes. Entre los animales domésticos figuran el caballo, el búfalo, el asno, el perro, y aun pudiera añadirse el guepardo, al que los naturales adiestran para la caza. Tiene alguna importancia la industria de tejidos de lana y seda, sobre todo las indianas estampadas. Se exportan bastantes cantidades de algodón y arroz. Un f. c. va de N. á S. por cerca de la costa pasando por Ahmedabad, Jeira, Baroda, Erach y Surat, que son las principales poblaciones del país. Este no se halla por completo bajo la dominación inmediata de Inglaterra. Las c. citadas, menos Baroda, son caps. de dist. ingleses; Baroda da nombre á un est. indígena gobernado por un rey maháratá llamado el Gaikovar. Hay otros territorios que forman pequeños principados tributarios, y además en las costas de este país se hallan los dominios portugueses de Damão y Diu. La población está formada por indios pertenecientes á las varias castas bramánicas y algunos musulmanes que hablan el dialecto guyeratí, y tribus aborígenes, idólatras y medio salvajes, entre las que merecen citarse los Kolas y los Bilis.

El Guyerat figura ya con el nombre de Surashtra en los libros y poemas sánscritos, y hay muchos para afirmar que en el siglo III a. de Jesucristo pertenecía al gran Imperio budista de Magada. A principios del siglo IV desp. de J. C. el Guyerat formó el reino de Balabí; á mediados del VIII cayó en poder de los rayputas; á fines del XIII se convirtió en prov. del Imperio musulmán de Delhi, y uno de sus gobernadores se hizo independiente un siglo después, dando así existencia al reino musulmán de Guyerat, que duró de 1295 á 1583, año en que se incorporó de nuevo al Imperio de Delhi. Los maháratas lo sometieron á principios del siglo XVIII; en 1720 un general de aquellos se hizo independiente y fundó el reino maháratá de Guyerat, cuya cap. fué Baroda. De estos principes lograron los ingleses en 1802 y 1815 la cesion de varios territorios.

GUYET (LUCIANO): *Biog.* Geógrafo y poeta francés. N. á 13 de febrero de 1515. M. hacia el año de 1580. Fué autor de la primera carta de la

provincia de Anjou, publicada en 1578 con el título de *Andageansium dictiones vera et integra Descriptio Lycinio Guyeto auctore*, título que fue causa de error de los bibliógrafos, que tomaron esta carta por un libro. Guyet dió también la carta de la provincia del Maine, que, como la anterior, fue publicada en Tours. Su hermano Marcial nació en Angers hacia el año 1520 y se dedicó también al estudio de las Letras. En 1550, según dice un autor inédito, florecían en Angers Lycinio y Marcial; uno y otro escribieron dos poemas que fueron representados públicamente en la plaza Nueva de Angers durante tres días. Perseguidos como herejes los dos hermanos, fueron quemados en effigie el 22 de agosto de 1556 en la plaza del Mercado, en virtud de sentencia dictada por Renato Ambroise, presidente de Aix, comisario diputado por el rey á Angers para destruir las nuevas opiniones.

— GUYET DE LA PRADE (PEDRO JULIO): *Biog.* Convencional francés. N. en Meillán en 1755. M. á 21 de enero de 1826. Hijo de un capitán de granaderos reales, fue oficial del regimiento de infantería de Borbón. En los días de la Revolución abandonó el servicio militar y fue nombrado juez de paz de Meillán cuando se creó esta institución. Elegido diputado á la Convención General por Lot y Garonne, votó en favor de la apelación al pueblo en el memorable proceso de Luis XVI. Se retiró de la política después, limitándose á desempeñar sus modestas funciones de juez de paz, y murió muy llorado de sus conciudadanos.

GUYETAND (SEBASTIÁN): *Biog.* Naturalista y médico francés. N. en 1777. Se recibió de Doctor en Medicina en 1801. Ejerció algún tiempo su profesión y fue nombrado médico de su distrito y secretario de la Sociedad de Emulación del Jura. Desplegó gran celo y actividad para propagar la vacuna, vacunando á más de veinte mil individuos en el departamento del Jura. Desde 1807 á 1831 obtuvo diez medallas y un gran premio de vacunación. Fue á Paris hacia el año de 1836. Escribió algunas obras referentes á la flora de su país natal, y otras de Medicina.

GUYON (FRY): *Biog.* General borgoñón. N. en 1505. M. en 1567. Desde soldado consiguió elevarse al grado de general en el ejército del emperador Carlos V. Se distinguió por su intrepidez en la batalla de Pavia. Significó al condestable de Borbón en el saqueo de Roma. Agregado á las fuerzas enviadas á Africa, obtuvo al su regreso una pensión de retiro y títulos de nobleza, en consideración á los grandes servicios que había prestado. Poco después fue nombrado bailli de Pesquairard y se casó. Los protestantes se habían arrojado en el territorio de Marchiennes en 1566; Guyon, al frente de cerca 700 hombres, salió á su encuentro y los dispersó. Este hecho le valió una carta muy halagadora de la gobernadora de los Países Bajos, Margarita de Austria, quien, algunos meses después, le confió el mando del castillo de Bouchan. Dispónase á trasladarse al castillo él día cuando un ataque de apoplejía le ocasionó una muerte repentina. Dejó manuscrita una Memoria conteniendo las batallas, sitios y embalsos, encuentros y escaramuzas en que se había hallado, tanto en Africa como en Europa, las cuales M. de Motte-Vergne publicó en Tournay por el P. de Cambry, canónigo de Renay.

— GUYON, JUANA MARIA BOUYER DE LA MOULLE: *Biog.* Celso maestra francesa. N. en Meung el 12 de abril de 1618. M. en París á 9 de marzo de 1717. Su padre, Claudio Bouyer, se dedicó de hecho á la agricultura, en un campo de Jheruola, donde, al morir, dejó á su hija una modesta herencia, de la cual ella, en su vejez, estuvo siempre viva en sus recuerdos de su natal patria y volvió á su casa, después de haber vivido en el extranjero, á los dos años de edad. Muerta su anterior familia, se retiró para vivir en el convento de San Francisco de Sales y la vida de una monja de Chantilly, que ella misma eligió de la Voluntad, pero que por haberse copiado en su día. Por entonces se publicó una memoria, con el título de *chénobios*. Este escrito contenía algunos juicios que ella misma había emitido en su tiempo, pero que ya en su vejez no se acordaba de haberlos emitido. Dejó también un manuscrito sobre la supervivencia de los animales, que se ven de tener su segunda vida, que fue el fundamento de Vanux y de Guzman de Sully, y el primer libro de un marido, á los doce años de matrimonio.

Se separó de su suegra en 1650 y partió para Paris. Durante la corta permanencia que hizo en la capital de Francia conoció á Aranthón, obispo de Ginebra, quien, así como la superiora de un convento, la aseguraron que Dios la llamaba á Ginebra. Dos religiosos á quienes consultó la confirmaron en su idea. No sin grandes penas se decidió á confiar á manos extrañas la educación de sus hijos, abandonó sus bienes, y no reservándose sino una módica pensión, se trasladó á Amcey en 21 de julio de 1651. No quiso consentir en ser nombrada superiora de la nueva comunidad de las Convertidas establecida en Gex, y no hallando de su gusto las reglas de aquella comunidad se retiró á las Ursulinas de Tholon. El P. Lacombe, hombre entonces muy ardiente en la devoción como en su juventud lo había sido en los placeres, fué el director espiritual de madama de Guyón. Estos dos entusiastas predicaron en las Ursulinas el silencio del alma, la renuncia de la personalidad, la destitución de todas las fuerzas de la voluntad, una indiferencia total por la vida ó por la muerte, el paraiso ó el infierno. Esta vida no era, según su doctrina, sino un paso para la otra, y no debía ser, por consiguiente, sino un éxtasis sin despertar. El obispo de Ginebra, conoedor de los progresos que hacían estos dos apóstoles de un nuevo quietismo, renunció á favorecerles. Pasaron Juana y Lacombe á Turin, desde Turin á Grenoble y desde Grenoble á Vercelli. Durante su permanencia en estos diversos países compuso madama Guyón sus dos primeras obras. Los ayunos, viajes y persecución, acabaron de exaltarla. Dabase títulos tan pomposos como extraños: *la mujer en cinta del Apocalipsis, la fundadora de una nueva Iglesia; profetiza que todo el Imperio se reclararía contra ella, que la mujer estaría en cinta del espíritu interior, pero que el diablo se mantendría en pie frente á ella.* Fue á Paris en 21 de julio de 1656 por consejo de los médicos, y fué encerrada en un convento en el mes de enero de 1658. A los ocho meses salió, á instancias de madama de Miranión y de las religiosas del monasterio, que dieron testimonio de su virtud. Madama de Maintenón se interesó por ella. Presentóse Juana en Versalles y en Saint-Cyr, donde otras damas, y aun el mismo Fenelon, preceptor entonces de los hijos del rey de Francia, tuvieron gran placer en sostener con ella gran amistad, inspirada y conducida por la virtud. Madama de Guyón, orgullosa y segura del apoyo de Fenelon, se sirvió de él para propagar sus ideas, especialmente en la casa de Saint-Cyr. El obispo de Chartres, Godet Desmaréts, se manifestó contrario á la nueva doctrina. Formóse una tempestad; para conjurarla, madama de Guyón escribió á madama de Maintenón suplicándole que interpusiera su influencia para que se nombraran comisarios laicos y eclesiásticos que informaran de lo que se le imputaba. Madama de Maintenón, que no creía lo que se decía sobre las costumbres de madama de Guyón, pidió únicamente un examen dogmático de sus libros, y habló de ello al rey. Se ordenó el examen y se comisionó á Bossuet, obispo de Meaux, al obispo de Chalons, después cardenal de Noailles, al abate Tonson, superior de San Sulpio, y á Fenelon. Este examen, al cual se dió el nombre de *Contrerencias de Issy*, del nombre del lugar en que se verificó, duró muchos meses, y, mientras esperaba el juicio, madama de Guyón se retiró voluntariamente al monasterio de Santa María en Meaux, de acuerdo con Bossuet. Este hecho redujo treinta artículos que eran suficientes para destruir lo que habia de malo en las nuevas doctrinas y puso á cubierto á las máximas de los otros místicos. Fenelon añadió otros cuatro, y estos treinta y cuatro artículos fueron firmados en Issy por cinco examinadores el 19 de marzo de 1665. Se hallan en la instrucción pastoral de Bossuet contra los errores de los quietistas. La sentencia fue favorable, y Bossuet dió á madama de Guyón, humilde por su propia fama, un documento que atestiguaba la pureza de sus costumbres y la rectitud de sus intenciones. Obtuvo entonces Juana autorización para salir de donde quisiera y fue á Paris, donde volvió á ser tan tranquila por mucho tiempo. A fines del año de 1695 fué encerrada en el hospital de Vincennes, y después en la Bastilla. Fenelon se negaba á dar su aprobación á una instrucción pastoral de Bossuet sobre los estados de oración apropiados á las obras de madama de Guyón examinadas en Issy. El arzobispo de

Cambry consideraba que su amiga era injustamente tratada y siguió defendiéndola. El arzobispo de Paris murió en 1695, y su sucesor obtuvo que madama de Guyón saliera de la Bastilla y la colocó en el convento de Santo Tomás, en Vaugrard, bajo la dirección del cura de San Sulpio. Dos mujeres estaban encargadas de vigilarla. En 26 de agosto de 1696 madama de Guyón firmó una declaración relatada por Fenelon y Tronson: *La Explicación de las máximas de los santos sobre la vida interior*, de Fenelon, apareció en enero de 1697. Mientras el proceso de este libro estaba pendiente en Roma, se airaron al P. Lacombe, detenido en Vincennes, un escrito, fechado en el mes de agosto de 1698, en el cual exhortaba á madama de Guyón á que se arrepintiese de su culpable santidad. «El pobre hombre, contestó ella riendo, se ha vuelto loco.» En efecto, el P. Lacombe murió en Clarentin poco tiempo después. El rey yó este escrito y ordenó que se levantara de nuevo á madama de Guyón á la Bastilla. «Libre en medio de sus cadenas, dice un biógrafo, componía cánticos, en los que se entregaba á los transportes que la inspiraba el puro amor.» Fenelon fué enviado á su diócesis; uno de los hijos de madama de Guyón, que servía en los guardias franceses, fué separado de su regimiento y del servicio; tres damas de Saint-Cyr fueron desterradas, entre ellas madama de la Maisonfort, prima de madama de Guyón. Sin embargo, ni lo dicho por el P. Lacombe, ni ningún otro documento que se presentó en contra de Fenelon, pudieron atacar su reputación, ni tampoco la de madama de Guyón. La pureza de las costumbres de esta última fué reconocida en la Asamblea del clero celebrada en Saint Germain (1700), y en la que Bossuet tomó la palabra. En 12 de marzo de 1699 la Santa Sede habia condenado el libro de las *Máximas de los Santos*. Fenelon se sometió; madama de Guyón salió de la Bastilla hacia el año de 1702 y fué desterrada á Diziers, cerca de Blois, á casa de su hijo mayor, llamado Armando Jacobo Guyón. Tomó después una casa en Blois y vivió en ella unos quince años, retirada y consagrada á obras de caridad. Fué enterrada en la iglesia de los Franciscanos de esta ciudad, en la que se veía un epitafio en su elogio. Las principales obras de madama de Guyón son: *Medio corto y muy fácil para la oración* (Lyon, 1688 y 1690); *Cantar de los cantares, interpretado en el sentido místico* (Grenoble, 1685); y *Los torrentes espirituales*. A instancias del P. Lacombe, que se hallaba entonces en Roma, escribió madama de Guyón este libro en el convento de las Nuevas Convertidas, donde se la trataba bastante mal. Los torrentes son nuestras almas, que por su pendiente natural arden en deseos de volver á perderse en Dios para revivir. El alma debe morir; convertida en ceniza y polvo adquiere nuevo calor, se reanima, pero no goza ya de su vida propia, sino de la vida de Dios. No tiene ya nada en sí; ni voluntad ni deseo; nada ha de hacer para poseer lo que ama; el alma tiene entonces á Dios por alma; él es entonces su principio de vida, y es uno é idéntico. En este estado no ocurre nada extraordinario; ni visiones, ni revelaciones, ni éxtasis; esta vida es sencilla y pura, no viéndose nada más que á Dios, como ve Dios y por sus ojos. *Los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, traducidos al francés con explicación y reflexiones sobre la vida interior* (Colema, 1713 y 1715). «En su explicación del Apocalipsis se presenta como profetisa, dice el P. Awiguy; refiere visiones y hay en ellas algunos que no podrian referirse por lo atrevidas, por más que la autora dice después que lo que en su espíritu tenía era tan puro que no quedaban en él los pensamientos que los que Nuestro Señor la inspiraba. Y dejó además Juana otras obras y versos místicos, de los cuales algunos son prodios de lírica. En todas sus obras se ve que poseía gran imaginación, pero la mayor extravagancia, un estilo embolomático, aplicaciones indecentes de la Sagrada Escritura, etc.

— GUYON, CLAUDIO MARIA: *Biog.* Historiador francés. N. en Lons-le-Saulnier (Franco Condado) á 13 de diciembre de 1699. M. en Paris en 1771. Abrazó el estado eclesiástico é ingresó en la Congregación del Oratorio, que al poco tiempo abandonó, y volvió á Paris, donde fijó su residencia. En un principio, y durante algún tiempo, trabajó para el abate Desfontaines, publicando después algunas obras. El celo que de-

mostró en defensa de la religión le valió algunos sarcasmos de Voltaire y una pensión del clero.

— GUYÓN (RICARDO DEBREAUTE): *Biog.* general húngaro, de origen inglés. N. a 31 de marzo de 1813 en Walcot, cerca de Bath. M. en Constantinopla en octubre de 1856. Hijo de un capitán de la marina real, tomó parte en las expediciones emprendidas contra D. Mignel, entró en 1832 al servicio de Austria en clase de cadete, y llegó a ser ayudante de campo del feld-mariscal, barón de Splengi, quien en 1838 le dió a su hija en matrimonio. En aquella época presentó su dimisión de Mayor y fué á dedicarse al cultivo de sus tierras, situadas en Hungría. Cuando estallaron los acontecimientos de 1848 entró al servicio del ejército revolucionario y contribuyó con su batallón de hombres mal armados á la derrota de Jellachich en Sukuro. En el mes de octubre asistió á la batalla de Schwacht y fué el héroe de la jornada; tres veces cargó á caballo y tomó por asalto la aldea de Manns-werth. Nombrado coronel, estuvo agregado al cuerpo de ejército de Goergey, y durante la campaña de invierno defendió á Tyrnan, ciudad abierta, contra Simovich, que disponía de quince mil imperiales, y tomó por asalto Branysko. En Debreczin fué elevado al rango de general. Poco tiempo después batió á Schlick y se apoderó de Tarzeal. El valor y el patriotismo de Guyón hacían sombra á Goergey, quien no desperdiciaba ocasión de desacreditarle ante los ojos del gobierno. Guyón, adorado por sus soldados, cuyas fatigas compartía, había adivinado los ambiciosos proyectos de su jefe, y le denunció como á un futuro traidor, negándose á servir por más tiempo á sus órdenes. Fué investido entonces con el mando de Komora, plaza ya bloqueada por fuerzas superiores, y en la cual consiguió entrar seguido de una veintena de husares. Enviado al Sur se esforzó en neutralizar los progresos del ban Jellachich; después, al frente de diez batallones de *hovers*, se unió en 19 de julio al ejército principal de Dembinski, tomó parte en los combates de Pzaveg y Temeswar, librados el 5 y el 9 de agosto, y fué, después de la traición de Goergey, uno de los jefes que insistieron para la prolongación de la lucha. Pasó en compañía de Kossuth al territorio otomano y obtuvo del sultán un mando militar con el nombre de *Kurchid-bajá*, sin obligarse á abrazar la religión musulmana. Cuando estalló la guerra con Rusia fué enviado en noviembre de 1853 al ejército de Anatolia y llegó á Kars á marchas forzadas. Nombrado jefe de Estado Mayor y presidente del Consejo de Guerra, organizó las primeras defensas de aquella plaza y estableció alguna disciplina sobre los 15,000 soldados mandados por una veintena de bajás.

— GUYOT (EDMO): *Biog.* Sabio francés. M. hacia el año 1740. Era Consejero del rey y desempeñó otros varios cargos. Sentía gran afición á las Ciencias y creyó haber hecho algunos descubrimientos. Se citan de él las obras siguientes: *Nuevo sistema de Microcosmos, ó tratado de la naturaleza del hombre*, obra que publicó con el seudónimo de *Tymone* (La Haya, 1727); en ella se muestra partidario del *quod mors sit verminosa*; atribuye á los gusanos casi todas las enfermedades humanas, y pretende que un padre enfermo y vicioso puede engendrar hijos virtuosos y perfectos, si las moléculas creadoras proceden del lado derecho, y que, por el contrario un padre virtuoso y perfecto engendrará hijos enfermos y viciosos si las moléculas proceden del lado izquierdo; *Tratado del Microcosmos* (La Haya, 1727). Inventó Guyot un instrumento para dar por la boca inyecciones en la trompa de Eustaquio, una máquina para limpiar los puertos de mar y los grandes canales, y otras cosas cuya aplicación se reconoció que era imposible.

— GUYOT (EDMO): *Biog.* Geógrafo y físico francés. N. en París en 1706. M. en la misma ciudad á 28 de octubre de 1788. Estuvo empleado en la oficina general de correos en París, de la cual llegó á ser director. Convenido de la dificultad en que se hallaban los comerciantes y los empleados de Correos para dar dirección á las cartas, publicó un libro en el que se presentaban por orden alfabético todos los lugares de Francia con su oficina de correos, obra titulada *Diccionario geográfico y universal de Correos y del Comercio, conteniendo los nombres de las ciu-*

dades, parroquias, castillos y provincias en que están situadas, y su distancia á la oficina de correos más próxima (París, 1754). Guyot dedicó esta obra al conde Byer de Angersón, Ministro de la Guerra, superintendente general de Correos. Este *Diccionario* contiene datos interesantísimos sobre el estado industrial y político de Francia antes del año de 1789; las fábricas y los productos de la industria de cada localidad están indicados con gran cuidado. Además de las abadías y prioratos se encuentran también los ducados, marquesados, baronías, etc.

— GUYOT (JOSÉ NICOLÁS) (*Biog.* Jurisconsulto francés. N. en Saint-Dié (Lorena) á 2 de diciembre de 1728. M. en París á 7 de marzo de 1816. A la edad de dieciséis años sirvió como teniente en la guerra de la Sucesión de Austria. Estudió después la ciencia del Derecho. El rey Estanislao le concedió, en 1757, el cargo de consejero de Bruyeres en Lorena, y poco después el de consejero del bailío de la misma ciudad, que Guyot ejerció hasta 1768, época en la cual fué á París á fijar su residencia, consagrándose á escribir obras importantes. A principios del año de 1795 la Convención Nacional nombró á Guyot juez del Tribunal de Casación, al mismo tiempo que á Andreux y á Francisco de Neufchateau. Mas al poco tiempo fué el primero excluido de este tribunal por tener parentesco con un emigrado. Al siguiente año, Merlin, que era entonces Ministro de Justicia, le llevó á sus oficinas, y en ellas Guyot fué individuo del Negociado de consulta y de revisión, cargo que conservó hasta julio de 1814, época en que se retiró del servicio. Escribió Guyot, en colaboración con Chamfort, Duchemin, La Chenaye y otros, el *Gran vocabulario francés*, etc., por una sociedad de literatos, y *Reperitorio universal y razonado de la jurisprudencia civil, criminal, canónica y de beneficencia*, obra de varios jurisconsultos, ordenada y publicada por Guyot. Al frente del primer volumen de esta edición se halla la lista de los jurisconsultos que concurrieron á su composición. Guyot fué uno de los autores de la *Enciclopedia metódica de Jurisprudencia*. Publicó con Merlin, y en colaboración de varios jurisconsultos, el *Tratado de los derechos, funciones, franquicias, exenciones, prerrogativas y privilegios anexos en Francia á cada dignidad, á cada oficio y á cada estado, ya civil, ya militar, ya eclesiástico*. Finalmente, débese también á Guyot, en sociedad con varios colaboradores, un *Diccionario razonado de las leyes de la República francesa; Aales del Derecho francés, ó Corrección analítica y razonada de los arts. ya legislativos, ya administrativos y judiciales, emanados de sus principales autoridades de la República*, obra hoy varisima.

— GUYOT (ENRIQUE DANIEL): *Biog.* Filántropo belga. N. en 1753 en el ducado de Limburgo. M. á 10 de enero de 1828. Hizo sus estudios en Maestricht y en la Universidad de Franeker. Fué nombrado ministro de la Iglesia, y después profesor de Teología en Groninga. Desempeñaba desde hacia veintiocho años estas funciones, cuando á consecuencia de informes falsos dados al rey de Holanda, Luis Napoleón, fue destituido. Consagró desde entonces sus talentos á la institución de sordo-mudos que había fundado en 1790. La idea de consagrarse por entero á la enseñanza de los infelices privados del oído y de la palabra habiasele ocurrido en París en 1789, asistiendo á una lección dada por el célebre abate de l'Épee. Por medio de procedimientos ingeniosísimos consiguió que hablaran algunos discípulos. Después de la restauración del reino de los Países Bajos, el rey Guillermo protegió la institución de Guyot. Un monumento fué elevado por suscripción en memoria de este filántropo.

— GUYOT (CLAUDIO ESTERAN, conde): *Biog.* General francés. N. á 5 de septiembre de 1768 en Villeveux. M. en París á 28 de noviembre de 1837. En 1784 se colocó en una casa de comercio en Lyon. Seis años después entró en un regimiento de cazadores de á caballo y sirvió en el ejército del Rhin, del Mosela, de la Vendée y de Italia, alcanzando el grado de capitán. Afluente en 1801 en los cazadores á caballo de la guardia de los condes, fué dos años después nombrado jefe de escuadrón y luego Mayor. En la jornada de Eylau dió varias cargas brillantes al frente del primer regimiento de cazadores de la Guardia y sustituyó al coronel del segundo regimiento de cazadores, que había sido muerto. Vino después

á España con el general Lefebvre Desmouettes. Fué preso este general en Benavente, y el coronel Guyot tomó el mando del cuerpo de sus órdenes, mando que conservó hasta 1809. Unióse entonces al gran ejército en Alemania y se distinguió al frente de los cazadores á caballo en la batalla de Wagram, lo cual le valió el grado de general de brigada. Nombrado general de división en 1811, hizo la campaña de Rusia y llegó hasta Moscú. En 1813 se distinguió en Lutz y Leipzig. El emperador le concedió entonces el título de conde y le nombró coronel de los granaderos de á caballo de la Guardia. En la campaña de Francia se distinguió de nuevo Guyot en Brienne, Montereau y Craona, obligando á los aliados á salir de Reims. Después de la abdicación de Napoleón conservó el mando de los granaderos de á caballo, que tomó con el nombre de coraceros de Francia. Hallábase en Arrás cuando el emperador le ordenó que continuara sus servicios. En el mes de junio se adelantó hacia Charleroy al frente de una división de granaderos y de dragones. En el día 16 arrojó á los prusianos de Lizy. En Waterloo cargó tres veces sin cañones la línea inglesa, sostenido por poderosa artillería, le mataron dos caballos y recibió varias heridas. No quiso, sin embargo, abandonar su división, á la que condujo al otro lado del Loira antes que licenciara. Retiróse á una finca de su propiedad, situada en Cachan, cerca de París, donde se consagró á la agricultura y á la educación de sus hijos. La revolución de 1820 le permitió volver al servicio, recibiendo el mando de la 10.ª división militar en Tolosa. En 1823 la edad le obligó á tomar su retiro. Fué á habitar á París en 18 de julio de 1835, é iba en la escolta que siguió al rey Luis Felipe en la revista en el Boulevard, cuando Fiesqui disparó su máquina infernal, recibiendo Guyot un proyectil en el sombrero.

— GUYOT (ARNOLDO ENRIQUE): *Biog.* Geógrafo suizo. N. en Neuchatel en 1807. M. en Princeton (Estados Unidos) á 8 de febrero de 1884. Comenzó en su país natal, y después en Berlín, á estudiar Teología, pero abandonó esta ciencia para consagrarse por entero á las Ciencias naturales. Después de haber obtenido en Berlín el grado de Doctor en Filosofía, se trasladó á París para estudiar Ciencias. Hizo un viaje de exploración á varios países de Europa, fué profesor de Geografía en su ciudad natal desde 1839 á 1848, y acabó por ir á Cándridge (Massachusetts) para unirse á Agassiz, con quien había trabajado conocimiento en Carlsruhe. En los Estados Unidos explicó en francés un curso sobre las relaciones de la Geografía y de la Historia, curso que fué coleccionado y publicado en inglés con el título de *La Tierra y el Hombre*. Fué después profesor de Geografía en la Escuela Normal superior del estado de Massachusetts, y después en el Colegio de Nueva Jersey en Princeton. Publicó varias obras geográficas tituladas: *Geografía primaria; Geografía secundaria y Geografía física*. Además insertó gran número de artículos en varias colecciones, especialmente en la *Enciclopedia Universal de Johnson*.

— GUYOT DE FOLLEVILLE (EL ABATE): *Biog.* N. en Bretaña. M. guillotinado en Angers á 5 de febrero de 1794. Fué conocido en el partido realista con el nombre de *Obispo de Agra*. Perteneía á una familia que se distinguió por su oposición á las ideas democráticas. Vicario de Dol en los primeros tiempos de la Revolución, prestó primero el juramento constitucional, pero después se apresuró á retirarle. Hombre muy hábil y de genio insinuante, resolvió aprovecharse del desorden civil que entonces reinaba. Después de haber vagado durante algún tiempo por París, se trasladó á Poitiers, donde reunió cierto número de devotas y de religiosos arrojados de su convento, y abusó de su credulidad haciéndoles pasar como obispo in partibus indómitis. Esta astucia le aprovechó. Explotaba las ciudades cercanas cuando fué preso en Tours por los vendeanos de Villeneuve. El abate llevaba entonces el traje militar republicano, alegando que se lo había puesto para librar su vida. Conducido ante Villeneuve, y este le reconoció como un antiguo camarada de colegio, Guyot le contó que era obispo de Agra, que algunos prelados injuriantes se habían reunido secretamente en Saint-Germain-en-Laye y le habían conferido el obispado; que no solamente el Papa Pio VI había confirmado su elección, sino que le había encargado que excitara en las provincias del Oeste el

celo de los amigos de la monarquía y del catolicismo. Los vendeanos, conociendo el efecto que podía producir un prelado empujado de gentes fanáticas y supersticiosas, le obligaron a que permaneciera con ellos y le presentaron como un signo manifiesto de la protección divina. A pesar de su repulsi6n á desempeñar un papel al cual no se sentía llamado, ofici6 y fué instalado como presidente del Consejo administrativo y religioso de los paisés insurrectos. Tuvo un encarnizado rival en el abate Bernier, cura de Saint-Laud, que más preocupado en su propia ambici6n que en el escándalo y desorden que iba á llevar a los fieles realistas, declaró que el sedicioso obispo de Agra no era más que un impostor sacrilego, un torpe intrigante sin talento, sin carácter y sin capacidad. La presencia de Guyot fué desde entonces peligrosa y perjudicial entre los suyos; sin embargo, continu6 siguiendo al ejército vendeano y asisti6 a todos sus desastres desde que se levant6 el sitio de Granville hasta la derrota de Mans. Después estuvo oculto algùn tiempo, pero fué preso en los alrededores de Angers, y, conducido á aquella ciudad, intent6 hacerse pasar por secretario de Lescur; pero fué reconocido, condenado á muerte, y sufrió animosamente el suplicio.

— GUYOT DE MEUVILLE (MIGUEL). *Biog.* Literato francés. N. en Versailles á 1.º de febrero de 1696. M. á 4 de mayo de 1753. En su juventud tuvo gran afici6n á viajar, y recorri6 Italia, Alemania e Inglaterra. A su regreso en París se dedic6 á la carrera diplomática. Tres tragedias suyas fueron rechazadas por los críticos franceses, por lo cual, disgustado, sali6 nuevamente de Francia, yendo á Holanda en busca de fortuna. Este país era entonces el asilo de la libertad literaria; hacíase en el prodigioso negocio de libros, sobre todo de libros prohibidos. Guyot abri6 una tienda de librería en La Haya y no se content6 con imprimir las obras de otros: no pudo resistir la tentaci6n de alimentar el mismo su comercio. Public6 un diario con el título de *Historia literaria de Europa*; pero el escritor perjudicaba al librero; el comercio de libros no se confiaba con los trabajos que le imponía la redacci6n del diario. Por otra parte, á pesar de que obtuvo algùn éxito, aquel diario, demasiado imparcial, no pudo vivir más allá de un año. Al fin Guyot regres6 á París menoscado que cuando sali6. El abate de Fontaines le hizo entonces escribir en su revista, que tanto censuraba á Voltaire, lo cual vali6 á Guyot el odio del filósofo. Esta circunstancia ejerció más tarde triste influencia en el destino de Guyot. Su afici6n le llevaba al teatro. Maltratado ya por los actores franceses, se presentó en el Teatro Italiano y consigui6 que se le representara en él una obra titulada *Los mascarados anónimos*, en 1736, y al año siguiente *Los imprudentes del amor*. La primera de estas obras obtuvo un buen éxito por su estilo y su asunto sentimental. Este comienzo en una carrera dramática reconcili6 al autor con los críticos franceses, que le representaron 10 de octubre de 1747 una comedia heroica, intitulada de Metastasio, titulada *Aguión en Sciros*, obra que debió el triunfo a lo bien puesta que fué en escena. A ésta siguieron: *El encantamiento forzoso*, comedia en un acto y en prosa; *Los esposos novales* y *Amorosa compaña*, representada en 1744 y que tuvo poco éxito. Desde entonces Guyot vio disminuir sus recursos, y los malos procederes de los comedios le obligaron de nuevo á renunciar al teatro. Comenz6 entonces para él una vida atormentada y triste vida por el espectáculo de las privaciones que sufrían su mujer y su hijo. De carácter inquieto y aventurero, busc6 en el movimiento el consuelo de sus penas y emprendi6 un viaje por Italia, Alemania, Holanda y Suiza. Voltaire se habia establecido cerca de Ginebra, y la influencia del filósofo era allí grande, y Guyot comprendi6 que su protecci6n le haría más próspero. Sali6 en hacer una recompra de su obra, y la publicación habia crecido. Voltaire y Fontaines, obteniendo algunas ganancias, se retir6 á Voltaire que se ocup6 de sus negocios, y asistió, pero recibiendo poca gratificaci6n, Guyot no se dio por vencido y se retir6 á Ginebra, quedándose el momento de su muerte. Tal Guyot á sus deseos.

ejecutase su última voluntad. A este documento acompañaba un inventario en que constaba el precio en venta de sus efectos, y que debia bastar para el pago de sus deudas. Guyot era un hombre de honor; este rasgo basta para probar sus sentimientos. Nada decia de su proyecto, pero parecia evidente que habia puesto fin á sus días por medio del suicidio. Hicieronse averiguaciones; los unos dijeron que Guyot habia muerto de un cólico miserere en el camino de Ginebra, cerca de la aldea de Coppnet; otros aseguraron que se habia retirado a un convento, cerca de Gex, en el que habia muerto poco tiempo después. Este resultado era contradictorio é improbable. El agente de Francia y Ginebra hizo averiguaciones, y supese entonces que en la época precisa de la desaparici6n de Guyot se habia hallado un cadáver en las orillas del lago de Ginebra, cerca de la aldea de Evian. La coincidencia de las fechas no permiti6 dudar que el desgraciado Guyot habia puesto fin á sus penas precipitándose en el lago. Ninguno de sus biógrafos dice la suerte que cupo á su mujer y á su hijo.

— GUYOT DE SAINT FLORENT (***) *Biog.* Político francés. N. en Senlis en 1755. M. en Avallon á 18 de abril de 1834. Durante la Revoluci6n fué conocido con el nombre de Florent-Guyot. Ejercía la profesi6n de abogado en su ciudad natal cuando fué elegido diputado por el tercer estado á los Estados generales (abril de 1789). Voto todas las proposiciones democráticas. Enviado por el departamento de la Costa de Oro á la Convenci6n Nacional, se manifestó en el proceso de Luis XVI partidario de la pena de muerte sin apelaci6n ni dilaci6n. En 1793 fué enviado en misi6n al ejército del Norte, y di6 cuenta de la ejecuci6n de Lejosne y de algunos otros individuos convictos de conspiraci6n (30 de pluvioso del año II, febrero de 1794). Era de temeridosa se manifestó contrario á Robespierre. Encargado de una nueva misi6n en el Paso de Calais supuso restablecer el orden sin emplear la violencia, y mereci6 ser elogiado por la Convención. En 1795 se opuso con gran energía á la entrada de los emigrados, y denunci6 los falsos certificados de residencia presentados por los duques de Croÿ d'Harvill y de Castries. En 13 de vendimiario se manifestó uno de los diputados más animosos para resistir una insurrecci6n popular. En 29 de vendimiario del año IV (22 de octubre de 1795) fué nombrado individuo del Comité de los Cinco, encargado de arbitrar medidas contra los esfuerzos realistas que debían obstaculizar la marcha del gobierno dictatorial. Nombrado individuo del Consejo de los Ancianos, fué de él secretario, dejando de formar parte de esta corporaci6n en 20 de mayo de 1797. Fué entonces nombrado representante diplomático de Francia cerca de la Liga de los Ginebrinos. Reelegido en germinal del año VI (marzo de 1798) diputado al Consejo de los Quinientos, prefiri6 este puesto al de Ministro plenipotenciario en La Haya. Después del 30 de prairial del año VII figuro en la lista de candidatos al Directorio, pero no reuni6 el número de votos necesario para ser elegido. En 18 de brumario del año VIII (9 de noviembre de 1799) fué llamado al Cuerpo Legislativo, mas se neg6 á tomar asiento en él, retirándose de la vida pública y fundando un modesto gabinete de lectura en París. Fué preso cuando la conspiraci6n de la máquina infernal, pero nada pudo probarse contra él. Sufri6 una larga detenci6n, que ces6 merced á la intervenci6n de Merlin de Douay. Guyot acept6 de Napole6n en 1806 un cargo público. En virtud de la ley de 12 de enero de 1814 tuvo que retirarse á Bruselas, volviendo á París á fines de enero de 1819.

— GUYOT DES HERBIERS (CRAUDO ANTONIO). *Biog.* Político y poeta francés. N. en Joinville á 25 de febrero de 1745. M. en Mans á 3 de marzo de 1828. A pesar de su inclinaci6n á la Literatura sigui6 la carrera del foro, en la cual obtuvo algunos triunfos. Se recibió de abogado en el Parlamento de París en 1782, y fué llamado, cuando la nueva organizaci6n judicial de 1790, á desempeñar las funciones de juez suplente en el Tribunal de la ciudad de París, y después las de juez titular. Fue jefe de divisi6n en el Ministerio de Justicia cuando Merlin de Douay se encarg6 de este departamento. En la elecci6n del año VI (1798) fué nombrado individuo del Consejo de los Quinientos. En aquella ocasi6n publicó un escrito muy enérgico sobre las opera-

ciones electorales del departamento del Sena. Elegido secretario inmediatamente después de su admisi6n, celebr6 las hazafias de las tropas republicanas que habian rechazado á los ingleses en Ostende. De carácter muy impetuoso, tuvo un altercado con Briot en motivo de un brindis dedicado á la ley del 2 de floreal, que antaño las operaciones de las Asambleas electorales en un gran número de departamentos. Después del 18 de brumario fué comprendido por el Senado conservador en el número de los nuevos individuos del Cuerpo Legislativo. No permaneci6 en él más que hasta el año VI, y desde entonces parece que no ejerció funciones públicas; pero continu6 consagrándose al cultivo de las Letras.

— GUYOT DUCLOS. *Biog.* Navegante francés. N. en Saint-Malo á 14 de septiembre de 1722. M. en Saint-Serván á 10 de marzo de 1794. Once años contaba cuando entr6 en un barco de la Compañía de las Indias, llamado *La Duquesa*. Desde 1737 á 1745 hizo ocho campañas, ya en barcos de la Compañía, ya en barcos particulares, en China, en Bengala, en el Mediterráneo y en la costa de España y Portugal, donde durante la guerra de 1744 sostuvo varios combates. Emple6 el tiempo de paz en hacer varios viajes, y en uno de ellos y á su regreso descubri6, en 9 de junio de 1756, al volver de Lima, una nueva tierra situada á treinta leguas hacia el E. de la de los Estados, tierra á la cual se di6 el nombre de isla de San Pedro, y que hoy lleva el de isla de Georgia ó de Grande. A principios de la guerra del año de 1756 obtuvo un despacho de teniente de fragata, y se le confi6 el mando de una divisi6n de lanchas cañoneras estacionadas en Olonne para proteger el comercio. Después se encarg6 de la defensa del río de San Lorenzo y de Quebec, é hizo establecer, con arreglo á planos suyos, una bateríá de 18 cañones de 24, que protegi6 las líneas de Bon-Port hasta la rendici6n de la plaza. En estas dos misiones hizo buenas presas y se apoder6 de seis buques corsarios armados de cañones. Acababa de ser nombrado capitán cuando en el mes de septiembre de 1763 se encarg6 del mando de la fragata *El Aguilá*, en la que iba Bourgainville, comandante de la fuerza encargada de ir á fundar una colonia á las islas Malvinas. *El Aguilá* y la corbeta *La Esfinge*, después de haber tomado posesi6n de estas islas, fundaron en ellas un establecimiento, al cual llevaron estas dos naves en distintas ocasiones nuevos colonos, en 6 de octubre de 1764 y en 5 de octubre del año siguiente. Después visitaron el pais de los Patagones. Los españoles, celosos de la colonia que acababa de formarse próxima á sus grandes establecimientos, hicieron valer cerca de la corte de Francia sus derechos sobre la isla que dichos colonos ocupaban, y la reclamaron. Creyese que debían atenderse estas reclamaciones, y Bourgainville recibí6 orden de entregar él mismo estas islas, con la condici6n de que la corte de España le indemnizara los gastos que habia hecho en la fundaci6n del establecimiento. Después de la entrega de éste hizo Bourgainville el viaje alrededor del mundo, en el cual fué eficazmente secundado por Guyot. Para demostrar el afecto que habia concebido por su segundo, di6 el nombre de Ducl6s á la bahía situada próximamente á siete leguas N. O. del Cabo Norte. Embarcado Guyot en la isla de Francia como pasajero á bordo de la fragata *La Belle-Poule* en 1777, tuvo la dicha de salvar esta fragata, que se habia hallado en peligro de perderse entre las Azores. Nombrado caballero de San Luis en 21 de mayo de 1777, estuvo durante el guerra de 1778 encargado del mando de un barco llamado *Lefançois*, de 64 cañones, encargado de llevar tropas y municiones á la isla de Francia. Desde su llegada á la colonia hasta el momento de su partida desempeñ6 las funciones de capitán del teniente de marino con una pensi6n de 1500 francos, reducida á 1200 en 1.º de julio de 1788. En 31 de julio del año siguiente fué elegido coronel de la Guardia nacional de Saint-Serván. Ejercía estas difíciles funciones con una prudencia y una energía que le conciliaban la estimaci6n y el afecto de sus concidudadanos, cuando Luis XVI, informado de la insuficiente recompensa que habian obtenido sus servicios, le confirió el grado de capitán de navo, y le nombr6, á pesar de su avanzada edad, comandante de la *America*

ca, que formó parte de la primera expedición á Santo Domingo.

GUYS (JOSÉ): *Biog.* Arqueólogo francés. N. en 1811. M. á 20 de enero de 1894. Ingresó en la Congregación del Oratorio en 1832; hizo con gran éxito numerosas misiones en Florencia, y murió en olor de santidad. Escribió una obra titulada *Descripción de las arenas á del anfiteatro de Arlés* (Arlés, 1875). *Descripción* que aun en día es muy estimada.

— **GUYS (PEDRO AGUSTÍN):** *Biog.* Helenista y viajero francés. N. en Marsella en 1720. M. en 1799. Signó la carrera del comercio y logró realizar una considerable fortuna. Había hecho numerosos viajes por Grecia, Levante y hasta Siria, y concibió la idea de comparar los griegos antiguos y los modernos y de investigar entre estos últimos las huellas de grandeza, de inteligencia, y las instituciones de sus antepasados. Con las obras de Homero en la mano recorrió varias veces todo el Archipiélago. En este viaje fué muy bien acogido por los griegos, quienes le concedieron el derecho de ciudadanía de Atenas. Era individuo correspondiente del Instituto Nacional de Francia, de la Academia de Marsella y de la de los Arcades de Roma. De las varias obras que escribió merece particular mención el *Viaje literario de Grecia, ó Cartas sobre los griegos antiguos y modernos*, con un *Paralólo de sus costumbres*. De esta obra hizo una segunda edición, considerablemente aumentada, y que contiene un viaje desde Sofía, capital de la Bulgaria, á Constantinopla, escrito en forma epistolar. El *Viaje á Grecia* valió á Guys que Voltaire le dedicara unos bonitos versos. Algunas observaciones, en las que trataba de probar que la pronunciación de los griegos modernos era la mejor, fueron criticadas por el sabio helenista Larchez, al cual respondió Guys por medio de una carta dirigida á su hijo.

GUYSBOROUGH: *Geog.* Condado de la Nueva Escocia, Dominio de Canadá, 4 240 kms.² y 20 000 habiit. Sitú en los costas del Estrecho de Canso, el cual separa la península neo-canadiense de la isla de Bretón, que depende de ella. Por el E. confina con el citado estrecho; por el S. le limita el Océano Atlántico; por el O. confina con el condado de Halifax; y por el N. con los de Pictou y de Antigonish. El interior de este condado, aunque más fértil que el litoral, que en general es riquizo y fértil, tiene, sin embargo, menos población, á causa de que en la costa son gran elemento de riqueza las pesquerías. También hay minas de oro y plomo y bosques maderables. Este condado se formó con territorio desmembrado del de Sydney. La cap. es Guysborough, con unos 2 000 habiit.

GUYTÓN MORVEAU (LUIS BERNARDO): *Biog.* Químico francés. N. en Dijón á 4 de enero de 1787. M. en París á 2 de enero de 1816. Su padre, Antonio, profesor de Derecho, le destinó á la magistratura, y en 1755 obtuvo Luis, habiéndosele dispensado la edad, el cargo de abogado general en el departamento de Dijón. Sus defensas y discursos demostraron que era orador y muy conocedor del Derecho. Algunos versos de su juvenudn prueban también que era un buen literato. Mas la Física y la Química ocupaban sus estudios predilectos. Individuo de la Academia de Dijón, obtuvo Guytón de los estados de Borgoña en 1774 permiso para fundar cursos públicos de Química, Mineralogía y materia médica, y el mismo se encargó de explicar un curso de Química. Sintiendo gran entusiasmo por la Ciencia, aprendió varias lenguas vivas y tradujo obras de Berginán, de Scheele y de Black, que anotó. En 1773 reconoció el poder desinfectante del ácido nítrico sobreoxigenado (cloro). Se aplicó su descubrimiento al saneamiento de una cueva de la catedral de Dijón y á las prisiones de aquella ciudad. Durante algún tiempo estas desinfecciones tuvieron el nombre de *Fumigaciones Guytónicas*. A pesar de los servicios que Guytón prestaba á la humanidad, sus colegas del Parlamento le suscitaron algunos disgustos, por lo cual presentó su dimisión al poco tiempo, conservando únicamente el título de abogado general extraordinario. Dividiendo su tiempo entre París y Dijón, propuso en 1782 un plan de nomenclatura metódica para la Química, y Lavoisier, comprendiendo inmediatamente todas las ventajas que podían sacarse de esta idea, y ayudado de Guytón y algunos químicos, creó la nomenclatura que lle-

va su nombre y que aún hoy domina en la Ciencia. Hacia aquella misma época se ocupó Guytón en la publicación del *Diario de Química* para la *Enciclopedia metódica*, y reunió nuevos documentos, por lo cual la Academia de Ciencias le concedió el premio que todos los años concedía á las obras más útiles. Cuando estable la Revolución adoptó Guytón sus principios. En 1790 fué elegido procurador síndico de su departamento, y en 1791 diputado á la Asamblea Legislativa, siendo al año siguiente presidente de esta corporación. Enviado á la Convención Nacional, figuró en los bancos de la Montaña y votó con los individuos más avanzados de este partido. En el proceso de Luis XVI se opuso á que pronunciaran la sentencia las Asambleas primarias, y votó en todas las cuestiones con la mayoría. En 1793 entró en los Comités de Defensa general y de Salvación pública. La tormenta política no le hizo abandonar el estudio de las Ciencias y supo aprovecharse de su crédito para salvar la vida de algunos sabios. Queriendo utilizar la invención de los globos, trató de aplicarlos primero á la extracción de aguas de las minas, y después imaginó emplearlos en la guerra. Desde 1785 á 1784 hizo en Dijón algunas experiencias sobre la dirección de los globos, y á instancias suyas el gobierno decidió la formación de un cuerpo de aerostatos militares destinados al servicio del ejército. Guytón estuvo encargado de dirigir los trabajos preparatorios, que se hicieron en Mendon, y en 1794 fué enviado con el título de comisario al ejército del Norte, donde se hicieron varios ensayos con globos para los reconocimientos militares en la batalla de Fleuris. Por aquel mismo tiempo Guytón prestó grandes servicios á Francia. Perfeccionó los procedimientos para la fabricación de la pólvora. Después del 9 de termidor, fué reelegido individuo del Comité de Salvación pública. Escribió varios informes relativos á las industrias, á las Ciencias y á las Artes. Individuo del Consejo de los Quinientos, del cual dejó de formar parte en 20 de mayo de 1797, se dedicó al estudio de la Hacienda y de la navegación interior. Tomó una parte importante en la creación de la Escuela Politécnica, de la cual fué profesor y director. Como administrador de la Casa de Moneda contribuyó poderosamente al establecimiento de un nuevo sistema monetario. Nombrado individuo del Instituto de Francia cuando su formación, en 1796, presentó á esta corporación un gran número de Memorias. Débese también á Guytón un pirómetro y nuevos procedimientos para la fabricación del rojo que sirve para el pulimento de los cristales y el acero. Finalmente, por sus procedimientos de desinfección, mereció ser considerado como un bienhechor de la humanidad. Individuo de la Sociedad Real de Londres y de otras varias sociedades científicas, fué creado barón y oficial de la Legión de Honor durante el Imperio. Cuando la Restauración perdió su puesto de administrador de la Casa de Moneda, conservó el sueldo. Guytón subió en varias ocasiones con el abate Bertrand en un globo construido bajo la inspección de la Academia de Dijón. Había hecho construir, para dirigirle, una máquina con cuatro remos. En el momento de la partida el viento estropeó el aparato dejando dos remos inútiles. Sin embargo, Guytón asegura haber producido con los dos remos que quedaban un efecto considerable sobre el movimiento del globo. Estas experiencias fueron continuadas por mucho tiempo después por la Academia de Dijón, la cual hizo grandes gastos que resultaron inútiles.

GUZMÁN (del godo *gods*, bueno, y *mannu*, hombre): m. Noble que servía en la armada real y en el ejército de España con plaza de soldado, pero con distinción.

— *Quédme á la popa de ellas, que es rancho de los GUZMANES, En nave, coches ó iglesias.*

— *TRISTE DE MOLINA.*

— **GUZMÁN:** *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Roa, prov. de Burgos, dióce. de Osma; 729 habiit. Situado en una altura, cerca de Omedillo y Pedrosa, en terreno de alturas y valles pequeños, bañado por un arroyuelo afl. del Duero, no lejos del límite común de Burgos, Palencia y Valladolid. Cereales, vino, anís y patatas.

— **GUZMÁN (X):** *Geog.* Estero que desagua en la parte septentrional de la laguna de Tamalhua,

cañón Ozuluama, est. de Veracruz, Méjico. || Laguna del est. de Chihuahua, en la región N. de la municip. de Galeana. Es el recipiente del río de Casas Grandes y no tiene desagüe alguno; pero sus aguas se pierden por evaporación y filtración. En tiempo de lluvias se ensancha, retirando sus bordes, reduciéndose en la misma proporción en tiempo de seca. Se halla rodeada de sierras: la de Guzmán al O. y la de San Blas al E. y S. E.

— **GUZMÁN:** *Geog.* Sección del est. Los Andes, Venezuela, también llamada Mérida, sit. entre la sección Zulia, del est. Falcón, al N. O. y N. E.; la sección Trujillo, del est. Los Andes, al N. E.; el est. Zamora al S. E.; y la sección Falcón, del est. Los Andes, al S. O.; 15 580 kms.² y 86 000 habiit. Es país montañoso, con altos valles y cordilleras, en las que hay elevados picos, tales como el pico Concha, al E. de Mérida, de 4 700 m., en la cordillera llamada de Mérida, y el Salado y el Pan de Azúcar al N. de la misma población, el segundo de los cuales pasa elevado de 4 600 m. Entre dos cordilleras queda encañado el valle de Mérida, que riega el río Chama. El clima es relativamente fresco, pues en la cap. (Mérida) el termómetro oscila entre 10 y 23°; pero hay lugares más fríos y más cálidos, pues dada la diferencia de altitudes encuentranse todos los climas del Universo. Las profesiones son también muy variadas: hay café, algodón, tabaco, caña de azúcar, maíz, cebada y toda clase de granos y frutas. Comprende los departamentos Libertador ó de Mérida, Campo Elias, Colina, Machado, Miranda, Pulido y Rivas Dávila.

— **GUZMÁN BLANCO:** *Geog.* Est. de la Rep. de Venezuela, cuyo nombre acaba de ser cambiado por el Miranda, sit. entre el Mar de las Antillas al N., y los est. de Bermúdez al E., Bolívar al S. y Zamora y Carabobo al O.; 187 823 kms.² y 308 756 habiit. (1888). Es casi seis habiit. por km². Comprende los antiguos est., y hoy secciones, Guárico, Bolívar, Aragua y Nueva Esparta. Su límite meridional son los ríos Orinoco, y el Uare, que va á desembocar al mar; el occidental va entre los ríos Paco y Tiznados, afl. del Portuguesa, y por este mismo hasta su conflu. con el Ajure; hacia el N. la frontera corta el lago de Valencia. La parte N. del est. es la más montañosa; allí se alza la cordillera de la Costa y las dos cordilleras que hay más al S. y forman divisoria entre las aguas afl. del Orinoco y las del mar. Entre estas últimas el único río importante es el Tuy; el terreno baja y se allana hacia el E. y por él corren los ríos Guárico, Guaritico, Maupire y otros afl. del Apurito y del Orinoco; la cuenca del Mar de las Antillas se ensancha al E. en la región que baña el Unare. La capital del est. es la c. de Cura, y en él se halla el importante puerto de La Guaira. Cuenta estallo para la instrucción pública con un colegio de primera categoría en Calabozo, uno de segunda en Ciudad de Cura, otro en Petare, otro en Zара, otro en Asunción, y tres de niñas, uno en Ciudad de Cura, otro en Calabozo y otro en Zара. A los cinco primeros asisten 395 alumnos y á los tres últimos 131 alumnos, y para la instrucción primaria hay 305 escuelas federales y 268 municipales y particulares, concuendras las primeras por 18 157 alumnos, y las otras por 40 439 de ambos sexos, ó sea 22 204 alumnos, lo que da un total general de 479 plantales por 227 300 alumnos, equivalente á un alumno por cada 23 habitantes. Las principales fuentes de riqueza de este est. son la agricultura, la cría, la pesca y varias industrias, cuyos productos son café, cacao, caña de azúcar, talco, maíz, carotas y frijoles, ganado vacuno y de todas especies, queso y pescado en grandes cantidades. En la sección Nueva Esparta hay magníficas salinas; en la de Guzmán Blanco, cerca de Ciudad de Cura, se han descubierto últimamente terrenos auríferos que prometen ser muy ricos, y en el dist. Guzmán, de la sección Guaritico, existen inmensos yacimientos de carbon de piedra, que al ponerse en explotación producirán beneficios incalculables, pues todas las empresas ferrocarrileras del centro de la República, así como las máquinas de vapor para las demás industrias, se surtirán de ese precioso combustible á muy bajo precio. El transporte del mineral se haría con grandes ventajas por medio de un f. c., que se enlazaría fácilmente en un punto del Tuy, con el que actualmente se construye en Caracas, por Petare y Santa Lucia

á La Victoria y Valencia. § Sección y antiguo est. en el est. de su nombre, Venezuela, sit. en la costa, al N. de la sección Guariaco, al O. de la de Bolívar y al E. del est. Carabobo; 6,620 kilómetros cuadrado y 107,000 habites. Tiene unos 25 kms. de costa entre la punta Tunjo y la de Avoca, en las que se forman la península del Morro y el pequeño puerto de cordillera de la Costa una cima culminante. Al S. y al otro lado de dicha cordillera se abra el valle de la Victoria, que baña el río Tuy de O. á E., y en dirección opuesta el Aragua y otros afls. del lago de Valencia, que en parte corresponde á esta sección. Al S. del citado valle se alza otra cordillera, en la que están las cumbres llamadas Pao de Zarate, Loma del Hierro y Roncador, de 1,567 m. la primera. Pasadas estas montañas, aparece el valle superior del Guariaco, que forma la parte meridional de la sección; al S. y en la orilla derecha de este río hiállase el monte Platilla, de 1,586 m. Es un país esencialmente agrícola; sus fértiles valles están cubiertos de grandes plantaciones de café, caña, algodón, maíz, tabaco, añil, etc.; las producciones de café y caña son de las más importantes. Se divide en ocho dists. ó deps.: Cura, Choroni, Maracayí, San Sebastián, Turnero, Urdaneta y la Victoria ó Aragua, que es la cap. Dist. de la sección Bolívar, est. Guzmán Blanco (ahora Miranda), Venezuela, con 3,134 casas y 18,169 balits. Se divide en tres municip., que son: Cura, Charaville y Jacata. Este dist. linda por el E. con el de Barra, quebrada Mune por medio; por el O. y S. con la sección Aragua, y por el N. con el dist. Guacajayón. Su cap. es Cura. Municipio del dist. Maturín, de la misma sección, est. Bermúdez, Venezuela, con 429 casas y 2,796 habitantes, distribidos entre la población cab. y los vecindarios siguientes: Altagracia, el Peru, Paradero, Sabaneta, San Bartolomé, Corozo, El Muerto, Rucioviño y Platanales. El pueblo de Guzmán Blanco, cab. del municip., consta de 57 casas y 315 habites. Dist. de la sección Trujillo, est. Los Andes, Venezuela, con 1,984 casas y 11,212 habites, distribidos entre el pueblo cab. y los municip., siguientes: Quebrada Grande, Zúñiga, La Mesa y Burrero. Este dist. produce café, caña de azúcar, trigo, arvejas, maiz y papas. Su cap. es el pueblo Quebrada Grande, cabecera del municip. de su nombre, con 61 casas y 293 habites. Dist. de la sección Zulia, estado Falcon, Venezuela, formado por los municipios Libertad, Maritiques y Rosario, con 794 casas y 4,396 habites. El cantón Penjía fue uno de los cinco en que se dividió la prov. de Maracaybo cuando la separación de Colombia; el triunfo de la Federación le cambió el nombre de cantón por el de dist.; su cap. es Libertad.

— GUZMÁN GILFERRER: *Geog.* Municip. del dist. *Coro*, sección Falcon, del mismo est., Venezuela, con 762 casas y 4,659 habites, distribidos entre el vecindario cab. y una multitud de pequeños sitios; su cab. es el vecindario La Negra, de 16 casas y 86 habites.

— GUZMÁN LEONOR DE: *Biog.* Anante de Alonso XI, rey de Castilla, N. por los años de 1316. M. en 1359 ó 1361. Muy joven, recibia en su casa un caballero llamado Juan de Velasco, y á él que le vinculó el puerco tiempo, cuando él ya que lo conocía de niño en Sevilla, donde la vio por vez primera. Contaba entonces Leonor diez y nueve años de edad; era hermosa, de la estatura de aquel tiempo, era la más apuesto mujer que él vió en el reino; y noble y prudente, como hija de D. Pedro Núñez de Guzmán y de doña Beatriz Ponce de Leon, era señora de Medina Sidonia y otras plazas. Correspondió Leonor á la pasión del monarca, que la sacó en su boda á los diez años, y que trató de justificarle con los católicos protestando la libertad de Leonor y María de Portugal. Veinte años duraron el matrimonio, y en tal largo periodo fue Leonor la verdadera reina de Castilla, en tanto que María de Portugal vivía lejos de su patria y en un exilio. Primer hecho de su vida pública, fué el de ser nombrada en un papel con el nombre de Leonor, que nació en Valdepeñas en 1341. Solemnizó su boda un año con los católicos, los católicos se casaron al revés, y esto, como en su otro dominio, y a veces, y como entre que los se casaba con el rey de Aragón, el reino no pudo ser nombrado de Leonor y María. A los once años de Leonor dio D. Alfonso de guzmán:

Enrique, que llegó á ser rey de Castilla, y Fadrique. Fueron tan continos los desaires sufridos por la reina y tan grande la altivez y orgullo de la favorita, que el rey de Portugal, suegro de Alfonso XI, se atrevió á este, y aun llegó á invadir el territorio de Castilla. Ni sirvió de nada que el Pontífice Benedicto XII reprendiera y amonestara al castellano por su conducta. Aún dió á luz doña Leonor otros hijos bastardos del rey, que se llamaron Tello, Juan, Sancho y Juana. En el sitio de Gibraltar se hallaba cuando falleció Alfonso XI, y considerándose viuda, formó parte de la fúnebre comitiva que acompañó el cadáver del monarca hasta Sevilla. Al pasar por Medina Sidonia, villa que á doña Leonor pertenecía, su acañal, Alonso Fernández Coronel, la suplicó que le nombrara sucesor. Comprendió entonces doña Leonor que su poder baba concluido, sobre todo cuando no pudo entrar en Medina Sidonia con sus hijos, porque algunos caballeros lo impidieron, suponiendo que trataba de hacerse fuerte en la plaza. Sin embargo, provista de un salvoconducto que le dió D. Juan Núñez de Lara, continuó el viaje y llegó á Sevilla; mas no bien entró en esta ciudad fué presa de orden de Juan Alfonso de Alburquerque y encerrada en el alcázar, no sin grave enojo de Núñez de Lara (alférez y mayordomo mayor de Pedro I), que veía roto el seguro que había dado. Pudo, no obstante, la prisionera recibir visitas, y su hijo Enrique la veía á todas horas. Madre é hijo hallaron medio de que Juana Manuel, hermana de Fernando Manuel, señor de Villena, á la que se trataba de casar con el rey, se aficionase á D. Enrique, preferiéndole á cuantos solicitaban su mano, incluso el monarca. Despertó la prisionera de este modo la ira de la reina viuda y de Alburquerque, y el último dispuso en el momento la translación de doña Leonor á Carmona, constituyéndola en verdadera prisión. Dando una nueva muestra de su habilidad en las intrigas cortesanas, logró doña Leonor, antes de salir de Sevilla, que en el mismo alcázar se verificase en secreto el matrimonio de su hijo con doña Juana. Por Carmona pasó á fines de 1350 ó en principios de 1351 doña María de Portugal de camino para Castilla, é hizo que doña Leonor la siguiera. Llegaron á Llerena, donde vió la prisionera á su hijo D. Fadrique, y luego pasaron á Talavera (Toledo). Allí, un escudero de doña María, Alfonso Fernández de Olmedo, mató con su puñal á Leonor por orden de la reina viuda.

— GUZMÁN GONZALO NUÑO DE: *Biog.* Segundo gobernador español de la isla de Cuba. N. en Portillo, M. en la Habana á 5 de noviembre de 1536. Por orden de Diego Velázquez salió en persecución de Cortés, y después vino á España con poderes de Velázquez para reclamar contra dicho conquistador. En Madrid, gracias al favor de doña María de Toledo, viuda de Diego Colón, obtuvo del emperador Carlos V ser nombrado en 15 de octubre de 1525 su poderdante, empleo que marchó á desempeñar en Cuba en 27 de abril de 1527, tomando el gobierno de manos del gobernador interino Manuel de Rojas. Comenzó por tomar posesión é injusta residencia á Rojas y Altamirano, que habian manejado los intereses de la naciente colonia después de la muerte de Velázquez. «Arbitrario, de malas costumbres y avaricento, dice Ponzela, no solo trató mal á los indios ocasionando así deserciones y suicidios, sino que usó muchos de los procedimientos enconados.» Las quejas llegaron al fin su relevó en 6 de noviembre de 1531, sucediéndole Juan Vadillo, oidor de aquella Audiencia, que seguidamente procedió á rehabilitarlo, mientras Guzmán, pasando á la Española y luego á la península en prosecución de su defensa, logró ser repongo y conservó su empleo hasta 20 de marzo de 1537, fecha en que entró en el mando al Juan de Rojas para continuar sus oficios de veedor y regidor. Bajo su gobierno se organizó la Compañía de Sacerdotes que en calidad de misioneros, y bajo la dirección del provincial Fray Pedro Mejía de Trillo, salieron á predicar á los indios; también en su época comenzaron los disturbios causados por el indio Guana, y por orden del emperador Carlos V y á instancias del Pontífice Clemente VII se dispuso ir á las antillas que el adelantado Velázquez habia legado á otras plazas.

— GUZMÁN FRANCISCO DE: *Biog.* Poeta español. N. en Castilla la Vieja vivió en el si-

glo XVI. Escribió las siguientes obras: *Triunfos morales* (Amberes, 1567, en 8.º); *Alcalá de Henares*, 1565, en 4.º; Sevilla, 1575, en 8.º y 1581, en 8.º; *Medina del Campo*, 1587, en 8.º; es un poema en octavas, en el que se cantan los *Triunfos de la Voluntad, Luzes, Sapientia, Prudencia, Justicia, Amicia, Valentia, Dignidad de las Armas y las Letras, Templanza, Fama*, contenido además los *Loores de Carlos I, Guerras de Felipe II*, su casamiento con la reina Isabel, por mano del duque de Alba, etc.; la poesía de Guzmán, ha dicho un crítico hablando de esta obra, es una prosa tirada, árida y seca; los conceptos y sentencias son comunes y triviales. Es libro que se lee con fatiga y ansiedad; Guzmán, en sus invenciones, sigue el gusto del *Caballero determinado*; pero hubo de tener más á mano la traducción de Urrea que la de Acuña «*Lecciones de sabios, sentencias varias en verso castellano* (Alcalá de Henares, 1565 y Lisboa, 1598, en 8.º); es la misma obra impresa también con este título: *Flor de sentencias de sabios, glosadas en verso castellano* (1557). Por un privilegio, en francés, dado en Bruselas á 15 de febrero de 1556 y firmado por de la Torre, sabemos que el autor de este libro era un capitán español. Contiene la obra 6,000 sentencias (las originales están en latín), dirigidas á don Gómez de Figueroa, conde de Feria, y las siguientes divisiones: *De la virtud en general, De prudencia, De justicia, De fortaleza, De templanza, De sapientia, De amicia, De liberalidad, De fortuna, De amor, De modestia, De elocuencia, De avaricia, De ira, De envidia, De locura, De miseria, Del arte militar, Avisos á los príncipes y De varias sentencias*. Dice al principio Guzmán que todas las sentencias van declaradas en los cuatro versos primeros (octosílabos); y los cinco últimos añadidos para más complacer y declarar la sentencia. Pero las más de las comparaciones de los sabios se declaran en toda la copla; lo cual se podrá entender desta manera: cuando la copla fuere toda seguida sin salir de compás ningún verso, es el texto solo. Y cuando el primer verso de los cinco últimos comienza en letra capital, y saliere del compás de los otros, entiéndase que aquellos cinco son los que yo añado.» *Sentencias generales de Francisco de Guzmán*, obra dedicada en verso á Francisco de Eraso (Lérida, 1576, en 12.º; Lisboa, 1598, en 12.º); quizás sea un extracto de la anterior. *Gloria sobre la obra que hizo D. George Manrique á la muerte del Maestre de Santiago D. Rodrigo Manrique, su padre*, dirigida á la princesa doña Leonor, reina de Francia (León, en 4.º; Lisboa, 1638, en 4.º). Nicolás Antonio sospecha que se debe también á Guzmán el libro titulado *De vestras mujeres*. Guardase entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional uno, debido al capitán Francisco Guzmán (quizá sea el mismo) y titulado *Recepción de honra y gloria mandada, ó noticia de varios linajes de España* (1550). El nombre de Guzmán figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— GUZMÁN (DIEGO DE): *Biog.* Prelado español. M. en 1631. Fue capellán mayor de los Felipes III y IV, presidente del Tribunal de la Cruzada y ejerció otros cargos de consideración. Después fue nombrado Patriarca de las Indias y arzobispo de Tiro, siendo, por último, electo cardenal por Urbano VIII y arzobispo de Sevilla en 1630, puesto que ocupó un año y seis por haber muerto en el siguiente. Dejó un libro titulado *Vida de Margarita de Austria, reina de España*. Este prelado parece persona distinta del Fray Diego Guzmán, autor de la obra titulada *Tratado de la credencia del sacrificio de la ley Evangelica. Dividido en tres partes, en las cuales se trata de los profundos y admirables misterios de la Misa en general y en particular, con declaración de sus santas ceremonias, etc., etc.* (Madrid, 1594, en 4.º).

— GUZMÁN (GASPAR DE): *Biog.* Político español, conde de Olivares y duque de Sanlúcar de Barrameda. N. en Roma en 1587. M. en Toro á 22 de julio de 1618. Era hijo segundo de Enrique de Guzmán, segundo conde de Olivares, contador mayor de Castilla, virrey de las Dos Sicilias, del Consejo de Estado y embajador en Roma, y de Juana Pimentel de Francia. Estando su padre en el desempeño del último cargo, la embañada de Roma, nació Gaspar. Volvió su padre á Madrid en 1599, y de allí á poco pasó su

hijo a cursar sus estudios en Salamanca. En esta Universidad fué lector y unió á la beca del estudiante el hábito militar de Calatrava, por haberle otorgado Felipe III una encomienda de aquella Orden. Mostrábase Gaspar decidido á seguir la carrera de la Iglesia, cuando la muerte de su hermano mayor, Jerónimo, y la del autor de sus días poco después, le obligaron á mudar de intento, viéndose en posesión del mayorazgo de Olivares. Pasó entonces á la corte con objeto de solicitar una grandeza de España para sí y sus sucesores. Habiendo casado con doña Inés de Zúñiga y Velasco (1687), su prima hermana, dama de la reina Margarita é hija del difunto virrey del Perú, esperaba que por merced hacia la hija de tan virtuoso caballero no dejaría el rey de otorgarle la gracia que solicitaba; pero viendo que la grandeza de España se difería, pretendió á los veinticuatro años la embajada de Roma, que había desempeñado su padre. Deseaba aquel puesto, no tanto por la codicia del mero personal, como por la soberbia de ostentar en sus necesidades tan distinguida honra; y así lo demuestra el hecho de haber pedido, con el objeto de no salir de España, permiso para retirarse á sus haciendas de Sevilla. Allí convirtió su casa de campo en tertulia de los más esclarecidos ingenios, y contrajo íntima amistad con el poeta sevillano Francisco de Rioja, á quien más tarde concedió sus favores. En 1615, cuando Felipe III resolvió poner casa á su primogénito, Gaspar de Guzmán fué nombrado gentil-hombre de cámara del príncipe, nombramiento que se debió en gran parte á la influencia de Rodrigo Calderón. Arrepintiese el duque de Lerma de haber puesto tan cerca del heredero de la corona á un hombre peligroso, cuya saquealida, industria y disimulo comenzaban á darle recelos, y con el designio de alejarle le ofreció la embajada de Roma. Gaspar de Guzmán contestó «que aceptaría la embajada, pero sin dejar el oficio de la cámara de Su Alteza.» A fuerza de astucia conquistó la gracia del príncipe, á quien no inspiró en los primeros años ni cariño ni simpatía. Halagó las inclinaciones del joven Felipe, fomentó sus vicios, le cautivó con sus propias pasiones, y así, cuando en 1618 se cambió la servidumbre del príncipe, de tal modo que apenas quedó nadie en su puesto, fueron inútiles las maquinaciones del duque de Lerma y los de su partido para sustituir á Olivares con el conde de Peñafiel. Marchó Guzmán con el príncipe á la jornada de Portugal, y aunque pasó luego á Sevilla para poner remedio al mal estado de su hacienda, como sobreviviese por aquel tiempo la enfermedad del rey, volvió á la corte. Llamado con urgencia por su tío Baltasar de Zúñiga. Y no pudo llegar á mejor hora. El príncipe le dijo entonces: «El mal de mi padre se ha apretado; parece que no tienen ya Dios su transito y nuestra desdicha: si Dios le lleva, como, sólo de vos he de fiar.» En 31 de marzo de 1621 murió Felipe III. A fin de ganar crédito con la nación y con el nuevo rey, Felipe IV, comenzó Guzmán por separar de los empleos y hacer salir de la corte ó castigar, por el destierro ó la prisión, á los personajes más favorecidos del duque de Uceda. Esta conducta fué un rayo de esperanza para la nación. Pero no tardó España en comprender que aquella justicia era en el fondo una venganza, cuando vio la ingratitude del nuevo favorito con Rodrigo Calderón y el conde con que persiguió al duque de Osma. Ni fué más generoso Olivares con don Fadrique de Toledo, duque de Ferdinandina. Bastó que don Fadrique llamase la atención del rey acerca de los males del gobierno para que muriese en diciembre de 1636, encerrado en su casa, convertida en cárcel. Llevando su odio hasta el sepulcro, en el momento de estarle enterrando á don Fadrique de Toledo en el colegio imperial, el favorito de Felipe IV hizo llegar una orden del rey, en el acto de la vigilia, para que se quitase de las manos del difunto la *heraldica de general* ganada á precio de heroísmo. Estos hechos, y la escandalosa prodigalidad con que repartía entre sus deudos y allegados toda clase de provisiones, enfriaron el entusiasmo con que fué acogida la elección del favorito. Sin embargo, la convocación de Cortes en Madrid (1621) para buscar los medios de reparar la Hacienda; el pensamiento de crear bancos para socorro de los labradore, y la creación de una junta llamada de *Reformación de costumbres*, hicieron creer á muchos todavía que sus intentos tendían á remediar males y

corregir abusos. Tampoco tardó en sospechase de la sinceridad de sus propósitos. El pomposo é injusto título de *Grande* con que apellidó á Felipe IV, que ni había hecho nada para serlo ni tenía talento ni edad para poderlo ser, dió sobrado pábulo á la maledicencia, y después á sangrientos epigramas. No dió menos motivo de censura con el atrevimiento de irse á vivir en el propio palacio de los reyes, ocupando el departamento destinado á los príncipes de Asturias. Allí, por mandato de Guzmán, iban los papeles de las secretarías, daba el privado audiencias, despachaba con los Ministros, dictaba órdenes á los Consejos y hacía mayores alardes de poder que los favoritos del anterior monarca. Pero no fué esto lo que trajo mayor suma de males á la decadente monarquía. Las medidas adoptadas para mejorar la Hacienda eran insuficientes para levantar á la nación de su abatimiento. En la famosa guerra de Treinta Años no cesó Olivares un instante de prodigar hombres y dinero al emperador. La guerra de Holanda, emprendida de nuevo al expirar la tregua de los doce años, habría podido justificarse cuando hubiera podido sostenerse. No pudiendo sufrir el cardenal de Richelieu ni el engrandecimiento amenazador de la casa de Austria ni la arrogancia intempestiva del gobierno español, la política y las armas francesas encendieron la guerra donde estaba apagada, y la avivaron donde estaba encendida (V. FELIPE IV). Creciendo con los descalabros la altanería del privado, apuraba Guzmán simultáneamente los recursos y la paciencia de los pueblos. La insurrección de Cataluña fué un feliz acontecimiento para Richelieu, tanto más cuanto que la imprudencia política de Olivares convirtió en una guerra larga y formal lo que hubiera podido ser un arranque de momentáneo efecto. En medio del desquiciamiento universal, la política de Olivares estaba reducida á cautivar el corazón del príncipe á fuerza de delicias. Este dominio del favorito sobre el monarca hacía que todas las mercedes le parecieran pocas al último para pagar lo que llamaba Felipe IV *los grandes servicios* de su patrono. Por cédula de 5 de enero de 1625 le confería el rey para sí y sus sucesores el ducado de Sanlúcar la Mayor, y cuatro días después apadrinaban los soberanos con pompa inusitada las bodas de la hija única de Gaspar con Ramiro Núñez de Guzmán, marqués de Toral y después de Eliche. La toma de Fuenterabía dió motivo para que se otorgara á Olivares el privilegio de *recibir todos los años una copa de oro de manos del rey*, y en 8 de septiembre de 1639 se celebró con la mayor ostentación aquella singular ceremonia. Los tributos con que el favorito gravaba á los pueblos, aquellos impuestos increíbles que algún historiador hace subir á la cantidad de 116 millones de doblones de oro, servían para gastarse alegremente en sarras y toros. En los momentos de más ahogo Madrid donaba descientos mil ducados para atender á sus obras del Buen Retiro, la Florida y la voluptuosa cárcel en que el valido encerraba á Felipe IV, y de la cual conservaba las llaves en su calidad de alcaide perpetuo de los palacios del Buen Retiro y sitio de la Zarzuela. La corrupción, extendiéndose desde las alturas del poder hasta las más ínfimas capas sociales, hacía que Madrid ardiese en pendencias, robos y asesinatos. La inmoralidad pública y privada era tal, que no había para ella lugar sagrado. Las personas que más directamente secundaron las influencias de la reina en el intento de perder al conde de Olivares fueron la duquesa viuda de Mantua, Margarita de Saloya, virreina de Portugal; doña Ana de Guzmán, su del rey, que había sido; el arzobispo de Granada, Fray Galcerán Alvarez; el conde de Castriello, presidente del Consejo de Hacienda; el marqués de Grana Carretes, embajador de Alemania, y muchos y muy principales magnates. Convencióse al cabo el conde duque de que su ruina era segura, y pidió la venia del rey para retirarse al pueblo de Loeches. Dos veces le negó Felipe aquel permiso; pero cuando Olivares se creía definitivamente asegurado en el poder, se halló con una carta que le dejaba escrita el rey á tiempo de salir á caza. «Muchas veces, le decía, me habéis pedido licencia para retiraros, y no he venido en dárosela, y ahora os la doy para que lo hagáis luego adonde os pareceis, para que mis ojos por vuestra salud y por vuestro sosiego.» Este billete fué escrito en 17 de enero de 1643. Retiróse el conde-duque efectivamente á Loe-

ches, no sin presentarse en palacio al día siguiente con el objeto de sincerarse de los cargos que se le hacían, logrando que el rey le escuchara con menos atención que benevolencia. Su caída fué celebrada con universal regocijo. A los pocos días de estar en Loeches, Guzmán pidió permiso (que le fué otorgado) para pasar á Toro «en donde se permanecería hasta que otra cosa se dispusiese, como si esperase que se le frecuentaran nuevamente las puertas del favor. Allí le persiguió más de dos años el encono de sus enemigos, quienes no dejaban de asestar al monarca para que se le destinara á un fin trágico, semejante al de don Alvaro de Luna ó al de don Rodrigo Calderón. Y quizás no estuvieron muy lejos de lograrlo, si se veía (aunque la Historia no lo afirma) que recibió una carta de Felipe IV en que se leía el párrafo siguiente: «En fin, conde, yo he de reinar, y mi hijo se ha de coronar en Aragón, y no es esto muy fácil si no entrego vuestra cabeza á mis vasallos, que á una voz me la piden, y es preciso no disgustarlos más.» Se ha dicho que este escrito hubo de causarle impresión tal, que le trastornó por completo el juicio, recobrándolo luego en medio de una fiebre que, á los diez días, le llevó al sepulcro. Otros suponen que sus parientes, temiendo quizá un fin afrentoso, le suministraron un veneno que puso término á sus días. He aquí una relación de lo que importaban al año las mercedes que logró el conde-duque de Olivares para su casa:

	Ducados
Las encomiendas de las tres Ordenes militares.	42000
Por camarero mayor.	15000
Por caballero mayor.	28000
Por gran canciller de las Indias.	48000
Por sumiller de corps.	12000
Por un merced cargado de Indias.	200000
Por alcaide de los alcázares de Sevilla.	4000
Por alguacil mayor de la Casa de Contratación.	6000
Por la villa de Sanlúcar.	50000
Gajes de su mujer por camarera mayor y aya.	44000
Total ducados.	452000

GUZMÁN (AGUSTÍN): *Biog.* General guatemalteco. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Tenía el empleo de coronel cuando inició su fama militar tomando (12 de septiembre de 1832) el castillo de Omoc, hecho que puso término á la gran conspiración de los aristócratas y á la guerra civil en la América central. En 1838 era ya general y combatió con las armas energicamente á Carrera, mereciendo que el gobierno le diera las gracias por su celo y le autorizase para que dictara (7 de enero de 1838) disposiciones que librasen los atropellos de aquel rebelde á los departamentos de Occidente. Entonces fué uno de los jefes que prestaron su apoyo á los departamentos de los Altos cuando acordó éste separarse del estado de Guatemala, obedeciendo, sin embargo, á las autoridades federales de la América central. Por esta causa sufrió no poco cuando Carrera comió en los Altos todo género de atentados, y á su entrada en Guatemala, triunfante ya Carrera, padeció todo género de ultrajes. Deseó en las cárceles de la última capital citada, debió la libertad á Morazan (18 de marzo de 1840). Los rigores de su prisión habían sido tales que, al ser rotas sus cadenas, se encontró tullido. Recobrada la salud normalcióse fel á la causa liberal, y en 1848 se puso á los mandos de los servidores aristócratas, que procuraban el regreso de Carrera. Poco tiempo antes, en 27 de diciembre de 1838, había sido llamado al ejercicio del poder Ejecutivo por algunos departamentos de los Altos, como segundo jefe elegido en aquella fecha por la Asamblea Constituyente de dicho estado. En tal concepto, y á fin de llegar á un acuerdo con Guatemala, que se negaba á reconocer la independencia de los Altos, celebró con Mariano Paredes, presidente de la República de Guatemala, un convenio, por el que los pueblos de los Altos entraban á formar parte de ella mediante ciertas condiciones (8 de mayo de 1849). Este convenio fué aceptado por el gobierno de la República citada. Vivió Guzmán algún tiempo en la ciudad de Guatemala con sus tropas; pero noticioso de que los partidarios de Carrera trataban de prenderle,

salió ocultamente (1.º de junio) de la capital con sus jefes, oficiales y parte de la tropa, y aunque Paredes fingió que salía en su persecución no fue realmente molestado en su fuga. Llegó a Jutiapa en los momentos en que la plaza era atacada por León Raimundo, Roberto Reyes y Agustín Pérez; logró que Jutiapa se rindiera en virtud de un convenio; se fue a San Salvador, en donde entró en el día 10 de junio. Bien acogido por Vasconcelos, presidente del Salvador, aspiró con él a la caudilla de la aristocracia y a la unidad centro-americana, y así los dos vinieron a ser la personificación del partido liberal centro-americano. Sus enemigos los calumniaron de todas maneras, atribuyéndoles propósitos tan descabellados como el de demoler todas las iglesias de Guatemala, no por odio a la religión sino por envidia a esta República. La entrada de Carrera en Guatemala desbarató los planes de Guzmán, que pasó el resto de su vida obscuramente.

— **GUZMÁN (JUAN JOSÉ):** *Biog.* Presidente del estado de San Salvador (América central). Diose a conocer en la primera mitad del presente siglo. Llamado por la Asamblea como el designado por la suerte en febrero de 1842 para suplir al presidente del Estado, porque a él tenía derecho en virtud de los sufragios que le dio el pueblo, renunció aquel elevado cargo, pero su renuncia no fue atendida por haber suspendido sus sesiones las Cámaras Legislativas; y excitado para que, cumpliendo la ley, entrara a ejercer el poder Ejecutivo, tomó posesión de la presidencia en el mes de abril. Agitados en aquel tiempo los ánimos, procuró restablecer la calma y organizar la Hacienda. Complaciendo al partido aristocrático cortó todas las relaciones públicas y privadas con el Estado de Costa Rica, porque en el dominaba Marazán, amenazando con severas penas a los habitantes del Salvador que no suspendieran sus relaciones con los de Costa Rica. Para atender a sus intereses y a los trabajos agrícolas dejó el gobierno a fines de julio, mas de nuevo fue llamado por el gobierno a la presidencia, de la que volvió a tomar posesión, también con carácter provisional, en 7 de septiembre. Diez días después se instalaron, en la ciudad de San Vicente, las Cámaras Legislativas de San Salvador; el día 20 abrieron los pliegos que contenían el resultado de las elecciones que anteriormente se habían decretado, y, como ningún candidato aparecía con los sufragios necesarios para ser presidente del Estado, la Asamblea nombró para este cargo al Licenciado Juan José Guzmán, el mismo que lo ejercía provisionalmente. En 9 de diciembre, a bordo de la barca *Capitánbo*, se presentó en el puerto de la Libertad el general Sagret con otros muchos, a quienes se llamó *capitánbo* por el nombre del buque que los había llevado. Todos ellos formaban parte de la fuerza que Morazan tuvo en Costa Rica, y pedían un asilo. Comprometido Guzmán por tratados anteriores a no admitirlos, socorridos, sin embargo, de lo que protestaron los gobiernos de Honduras y Guatemala. No obstante, apremiado Guzmán por los salvadoreños, publicó un decreto el 4 de enero de 1843 que concedía entera asilo y protección a los capitánbos, y desistió, por la aristocracia de Guatemala, de intentar una revolución en San Salvador para colocar al frente del Estado a un financiero más débil que Guzmán. Para hacer frente a esta situación, el gobierno de San Salvador envió a las Cámaras por medio de una circular 15 de junio. Guzmán, por su parte, se defendió en la prensa sosteniendo al partido de *El Amigo del Pueblo*. Pronto halló un formidable enemigo en Manuel José Arce, que de regreso en Centro-América, le combatió duramente en un Manifiesto firmado en 18 de octubre. Algunos meses antes, hallándose Guzmán temporalmente al frente del periódico del poder, habíase reunido la Cámara de San Salvador 16 de febrero de 1843. En marzo, cuando la Cámara de Diputados restó dicho en los diezmos (19 de marzo), Guzmán se halló otra vez al frente del Estado, pero la cámara de Senadores se le puso en el ejercicio de su autoridad 28 de marzo, protestando que los electores jutiapanes de las cuentas presentadas a la Cámara eran inexatos. La Cámara de Diputados levanto aquí la suspensión. Carrera hizo que una partida de franceses penetrara en territorio salvadoreño, donde cometió varios excesos. Por consiguiente los franceses por tropas del Salvador, se dirigieron

en Guatemala. Para evitar la guerra, Guzmán envió al gobierno guatemalteco un representante encargado de arreglar los asuntos económicos y políticos, mas no consiguió que su enviado fuera atendido en ninguna de sus peticiones. El Manifiesto dirigido a los salvadoreños celebró (26 de septiembre de 1843) la llegada y toma de posesión de Jorge de Viteri, primer obispo de San Salvador, pues así cesaba la dependencia del Estado, respecto de Guatemala, y del eclesiástico. Traslábase Guzmán (25 de octubre) a la ciudad de San Vicente con el gobierno, y el nuevo obispo aprovechó su ausencia para enemistarse con el general Malespín. Al mismo tiempo, su instrumento, Fray Eduardo Velázquez, despertaba el fanatismo con sus predicaciones que acentuaba la extirpación de los infieles y herejes. En sermones posteriores excitó al pueblo contra el gobierno de Guzmán, y elogió a Rafael Carrera, Guzmán, que se hallaba en San Miguel, dictó orden de prisión contra Fray Eduardo Vázquez. Viteri, en documento dirigido a Francisco Malespín (5 de diciembre), manifestó su propósito de salir del territorio del Estado, calificando de opresor al gobierno. Malespín marchó con tropas en busca de Guzmán, que, para evitar una guerra civil, se retiró a una hacienda y dejó el poder en manos de este militar (11 diciembre de 1843).

— **GUZMÁN (JOAQUÍN EFRAIM):** *Biog.* General y presidente de San Salvador. Diose a conocer en la primera mitad del presente siglo. Era vicepresidente del Estado de San Salvador cuando, por decreto del presidente, que lo era Francisco Malespín, fue llamado al ejercicio del poder Ejecutivo, porque Malespín había decidido ponerse al frente del ejército para defender el Estado contra las tropas de Nicaragua, que intentaban invadirlo. Guzmán tomó posesión aquel mismo día (25 de octubre de 1844). Era entonces coronel; en seguida firmó un decreto que autorizaba a Malespín para defender el Estado sin limitación alguna, decreto que desde luego produjo sus efectos, si bien había de ser sometido a la aprobación de las Cámaras no bien se reunieran. No pudo, sin embargo, el presidente provisional obrar con entera libertad, porque Calixto Malespín, hermano de Francisco, abría la correspondencia dirigida a Guzmán, y sólo la entregaba cuando lo creía conveniente, permitiéndose además dictar disposiciones arbitrarias sin conocimiento del jefe del Estado, con lo cual imitaba la conducta de su hermano Francisco. En la ciudad de San Salvador estalló en la noche del 30 de diciembre una revolución dirigida contra los Malespines, y que continuó en los dos días siguientes; y aunque fueron atacadas algunas casas no se contó entre ellas la del vicepresidente Guzmán. La revolución fue sofocada, y Guzmán, después de haber prendido (2 de febrero de 1845) a Calixto de Malespín, y de haber reducido a la obediencia a una parte del ejército, logró que la municipalidad, los alcaldes de barrio y vecinos de la capital reconocieran su autoridad y negaran la de Francisco Malespín, a quien le exigía responsabilidad. V. MALESPIÑ (FRANCISCO). Así vino a ser Guzmán el jefe de los liberales en su patria. Su gobierno fue reconocido por Costa Rica, Nicaragua y Guatemala. Solo Honduras apoyó al depuesto Malespín, cuya elección anulaban las Cámaras de San Salvador. A estos hechos siguió la guerra civil entre Honduras y San Salvador. En cambio se firmó entre este último Estado y el de Guatemala un tratado de paz, amistad y alianza, y las Cámaras de San Salvador concedieron mayo de 1845 a Guzmán el título de benemérito de la patria, el empleo de general de división y el uso de una medalla especial de oro. La guerra termino por el tratado que se firmó en Susucuti el 27 de noviembre de 1845. Celebradas en San Salvador elecciones de diputados y senadores en el año siguiente, Guzmán, en 1.º de febrero de 1846, cumpliendo el precepto legal por el que cada dos años debía procederse a nueva elección de jefe y vicepresidente del Estado, llamó al senador Fermín Peláez y le entregó el poder, retirándose a la vida privada.

— **GUZMÁN (JUAN BASTIEN):** *Biog.* General colombiano. N. en Popayan, M. asesinado en Pasto a 27 de octubre de 1851. En la guerra socio-racial contra España se unió a Sucre, y con el paso por la lucha por la independencia de aquella nación con el ejército con el cual Colombia auxilió a la República amiga. Combate entre los vencedores en la sangrienta batalla de

Junín, y entre los que fueron vencidos en Maratá, y asistió igualmente al combate de Ayacucho. Fue de los que se defendieron en Guayaquil del bloque de la esquadra peruana desde 28 de noviembre a fines de diciembre de 1823, y tomó parte en el triunfo de Tarqui. Se halló igualmente en las acciones del Buesaco (31 de agosto de 1829), Timbio (17 de abril de 1840), Yamanquer (5 de septiembre) y Huilquipamba (día 29), en territorio de Pasto, con Mosquera y Herrán. En la campaña del Norte concurreció a la acción de San Gil (24 de diciembre de 1840). En seguida combatió en Honda (9 de enero de 1841), Guarumo (9 de abril) y Pajalal (día 11), donde venció con 200 soldados a Raffetti, que mandaba 18 embarcaciones mayores y 300 hombres. En 11 de julio del mismo año fue ascendido a coronel por su brillante comportamiento en la batalla de Chanca. Por todos estos servicios fue condecorado con las medallas de Junín, Ayacucho, Tarqui y Pasto.

— **GUZMÁN (ANTONIO LEOCADIO):** *Biog.* Escritor y político venezolano. N. en Caracas a 9 de diciembre de 1801. M. a 13 de noviembre de 1884. Fue hijo del teniente-rey don Antonio de Guzmán, español. Después que Venezuela triunfó en la guerra de la Independencia, Guzmán marchó a España con su padre, y en el colegio que dirige Alberto Lista recibió esmerada educación. En 1821 regresó a Venezuela, y desde su llegada empezó a figurar en los acontecimientos políticos de las Repúblicas emancipadas por Bolívar. «Escritor castizo y elocuente; pensador profundo, a la par que sintético y analítico; inteligencia diestra y sutilísima, su actividad lo abarcaba todo y a todo alcanzaba. Teorías sobre el fundamento de las instituciones o leyes sustantivas de los modernos pueblos; cuestiones de Derecho internacional; estudios sobre la organización de los poderes del Estado; la Administración en todas sus fases; el estudio, en fin, de roces y engranajes que forman el complicado mecanismo del gobierno de una sociedad civilizada y libre, era el nervio, la naturaleza moral del distinguido estadista Antonio Leocadio Guzmán.» Organízase el partido liberal de Venezuela, a cuya cabeza aparecen Lander, Sanabria, Rivas, Caraballo, Bricheo, Rondón, Díaz y otros, que fundaron el periódico *El Venezolano* para propagar las doctrinas liberales, y Guzmán fue elegido por sus compañeros para redactar dicho periódico, cuyo primer número apareció el día 24 de agosto de 1844, y pocos meses después la gran mayoría del pueblo venezolano aceptaba entusiasmado y proclamaba los principios que *El Venezolano* predicaba, y su redactor fue el candidato elegido por el pueblo para presidente de la República en las elecciones de 1846; pero el gobierno burlo al pueblo e hizo que los colegios electorales eligiesen al general José Tadeo Monagas, encarceló a Guzmán, le juró y sentenció a muerte, sentencia que fue conmutada por la de destierro por el general Monagas en 2 de junio de 1847. Al año siguiente llamóse al país a Guzmán, quien siguió consagrando todas sus facultades al servicio de su causa y de su patria, en la que ocupó los puestos más distinguidos. Cargado de años y de honores, falleció en Caracas en la fecha citada; su cadáver fue objeto de grandes honores y sepultado en el Pantón Nacional, y en la plaza llamada antiguamente de San Jacinto, y hoy de *El Venezolano* (Caracas), se levanta su estatua en bronce sobre magnífico pedestal.

— **GUZMÁN BLANCO (ANTONIO):** *Biog.* Presidente de la República de Venezuela, hijo del anterior y de doña Carlota Blanco y Aristeguieta. N. en Caracas a 29 de febrero de 1829. Se educó en el Colegio de Montenegro, y terminó cuando iba en sus estudios pasó a la Universidad a cursar Medicina, pero esta profesión alteró su salud de tal manera que se vio obligado a abandonarla por los estudios de Jurisprudencia, haciendo en ellos notables progresos y alcanzando, al concluirlos, el título de Licenciado. Acabados para él los cursos de su carrera científica, se embarcó para los Estados Unidos de la América del Norte, buscando en los viajes la perfección de sus estudios, y estando en aquella República fue nombrado cónsul de Venezuela en Filadelfia por el gobierno del general Monagas; después fue promovido al consulado de Nueva York, y más tarde entró en la carrera diplomática con el carácter de secretario de la Legación venezolana

en Washington. No es posible en este Diccionario historiar detenidamente la vida pública de Guzmán Blanco, cuyo nombre comprende toda una época de la historia de Venezuela; pero se recordarán sus puntos principales. En 1859 fué enviado de San Tomás el joven Guzmán Blanco por el general Juan C. Falcón á Coro, á ponerse de acuerdo con el general Zamora; pero este jefe había abandonado ya aquel territorio, y se hallaba ocupado por el jefe del gobierno, general Cordero, el cual recibió al comisionado. Algunos días después prendió Guzmán Blanco su libertad, y de allí se fué á Curazao y después á San Tomás á reunirse de nuevo con el general Falcón. En 24 de julio de 1859 desembarcó en Palmasola, á setecientos de Puerto Cabello, el general Falcón, acompañado solo de treinta y siete liberales; uno de ellos era Guzmán Blanco. Son tantas las peripetias de este héroeico desembarco de un puñado de valientes que iban á luchar contra todo y contra todos, que basta decir que el numeroso parque de los expedicionarios tuvo que ser trasladado en hombros, y que Guzmán Blanco, en unión de los demás, hizo sus grandes jornadas á pie y cargado de fusiles. Al reconcentrarse en Montalbán el pequeño ejército (base de la Federación, que sólo constaba de quinientos hombres, fué nombrado Guzmán Blanco auditor de Guerra. En Montalbán encontraron al general Falcón los Sres. José Victor Ariza y Dr. Eduardo Ortiz, que iban comisionados por el jefe de la plaza de Barquisimeto, comandante Vicente Amengual, y en virtud de lo que ellos le aseguraron sobre las buenas disposiciones de este jefe respecto á la causa federal, el general Falcón resolvió marchar sobre Barquisimeto contando que la ocuparía pacíficamente; pero no fué así, y el pequeño ejército federal halló al enemigo (3 de septiembre), que le esperaba formado en batalla en las afueras de la ciudad, en el sitio llamado de la Cruz ó Tierrita Blanca; allí libró su primera batalla la Federación, pues el asalto del 20 de febrero en Coro y el sacrificio de los liberales en 2 de agosto en la plaza de San Pablo en Caracas no pueden llamarse batallas. En Tierrita Blanca triunfó el pequeño ejército, que entró vencedor en Barquisimeto. En esta acción recibió su bautismo de fuego Guzmán Blanco, que una vez empeñada la acción, y aun que su deber no le llamaba al combate por el puesto de auditor que ocupaba, se incorporó á los combatientes y se lanzó, junto con ellos, á la pelea; hizo indicaciones en medio del combate que fueron aceptadas, y se batió con tal bizarría, su comportamiento entusiasmó de tal modo á sus compañeros, que sus jefes se empeñaron después de la acción en que se incorporara al ejército con destino activo, y le obligaron á aceptar el grado de comandante. Y entonces principió la serie de combates que debían hacer del auditor de Guerra de Tierrita Blanca el vencedor de Flor Amarilla, el negociador de Coche, el héroe de la revolución de abril y el regenerador de Venezuela. Triunfó la Federación en 1863, y Guzmán Blanco fué elegido primer vicepresidente de la República, Ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores, y comisionado fiscal de la República. Ocupó varias veces la primera magistratura de la nación en las diferentes ausencias del presidente, y fué varias veces Ministro, y senador y comandante de armas del distrito y jefe del ejército. Cuando la primera revolución contra el gobierno del mariscal Falcón, que se llamó *gervanía*, fué nombrado el general Guzmán Blanco jefe del ejército pacificador; salió de Caracas para los Valles del Tuy, y después de los combates de la Esperanza, Cerro-Alto y Turgua fué vencida la revolución. Durante la que estalló después (1865), y que entró triunfante en Caracas en julio, hallábase el general Guzmán Blanco en Europa. Volvió al país, y comprendiendo los hombres del gobierno el gran peligro que era para ellos la estancia en Caracas de un ciudadano de las condiciones y antecedentes del general Guzmán Blanco, buscaron la ocasión de hostilizarle. Guzmán Blanco tuvo que embarcarse oculto, pasó á Curazao, y desde allí organizó la revolución; poco después, atravesando el Caribe en un débil esquife, desembarcó en Curamichate en 13 de febrero de 1870, á los siete meses de haber abandonado prófugo las playas venezolanas; sólo acompañado de los generales Miguel Gil, Juan B. García y Lermít Laroche, de los coroneles Andrés Barria y Francisco Moisserrate,

y de su fiel asistente Florentino Zárate, volvió el general Guzmán Blanco á Venezuela á ponerse á la cabeza de sus concitadanos. Encontró grupos del pueblo, pero sin armas y sin organización, y sin embargo desembarcó, y desde Curamichate á Caracas hizo una marcha triunfal; en vano el gobierno se resistió decidida y tenazmente en la capital; en vano levantó trincheras y se batió con furor; en vano quemó hasta su último cartucho; los buquest populares marchan y marchan adelante, y después de tres días de combate obstinado y sangriento entran vencedoras llevando en triunfo á la víctima del 14 de agosto, que vuelve al hogar cubierto de gloria. Sabidos son los resultados de la revolución de abril; la lista de beneficios que ella proporcionó á Venezuela es inmensa, principiando por el decreto de 27 de junio de 1870 sobre *Instrucción primaria gratuita y obligatoria*, que basta por sí sólo para asegurar la inmortalidad á su autor, y el progreso moral y material, el crédito interior y exterior, y los fundamentos del orden, y el respeto de que goza la República, antes vista con desdén y borbada hasta de los mapas. La obra de Guzmán se resume en las siguientes líneas del *Anuario Estadístico de los Estados Unidos de Venezuela*, correspondiente á 1884: «Bajo la administración del general Guzmán Blanco la paz se ha arraigado de un modo permanente, y con ella la confianza general está restablecida; cobra cada día mayor fuerza el prestigio de la ley; los feudales elementos de riqueza y prosperidad que posee el país en agricultura, en eria, en minas, en producciones silvestres, en comercio, en industria y otros ramos se aumentan rápidamente y convergen al progreso general; se abren carreteras; construyense ferrocarriles y telégrafos; las poblaciones se extienden y embellecen; ancha vía fácil y expedita se abre al capital con la creación de nuevas industrias y el considerable aumento de las existentes; y, en fin, Venezuela toda se halla en la senda de cuanto en los tiempos modernos caracteriza la verdadera civilización moral y material de las naciones, figurando muy principalmente en esta maravillosa obra del presidente Guzmán Blanco la inmigración extranjera, cuya iniciación y progresivo fomento se le debe.»

— GUZMÁN EL BUENO: *Biog.* V. PÉREZ DE GUZMÁN.

— GUZMÁN Y LACERDA (MARÍA ISIDRA): *Biog.* Erudita española. N. en Madrid á 31 de octubre de 1768. Era hija del marqués de Montalegre. Desde sus primeros años, no sólo adquirió el conocimiento de muchas lenguas vivas, sino que profundizó también el griego y latín, la Filosofía y las Matemáticas, llegando á sustentar actos literarios en la Universidad de Alcalá con una brillantez y generalidad de conocimientos que dejó admirados á todos los catedráticos. A consecuencia de ello, en 6 de diciembre de 1785 recibió el grado *Doctora y maestra en la Facultad de Artes y Letras humanas*, siendo investida además con los títulos de *catedrática de Filosofía, conciliadora y examinadora*. La minuciosa reseña de tan lucido acto, se encuentra en el *Memorial literario* de junio de dicho año, en el que se ve un retrato de esta ilustre dama, de capirote y bonete con borla, y la medalla de plata que hizo acuñar la Universidad en su honor. La Real Academia Española le recibió en su seno, y en ella pronunció María un elegante discurso, que se conserva en las actas de dicha corporación.

GUZMANIA (de *Guzmán*, n. pr.): f. Bot. Género de Bromeliáceas, que se distingue de las caragatas, á las que se asemeja mucho por su androceo compuesto de seis estambres hipoginos, cuyos filamentos, aglutinados por su base á las divisiones del periancio, se ensanchan en seguida para hacerse convivientes en el extremo, y sostienen una antra basifija, aguda por sus dos extremidades y nudosa formando un cilindro. Se halla representado este género por la especie *G. tricolor*, originaria de la América tropical, y que es una hierba de hojas radicales, lineales, ensiformes, cartilagineas, planas é involueltas en la base, con un hampa escamosa inferiormente y con flores dispuestas en espigas ocultas en medio de las brácteas, y marcadas por líneas longitudinales de color violeta, que pasan al rojo en las flores superiores. Esta especie vive espontánea en Guayaquil, Jamaica y Santo Domingo.

GUZMANIACAS (de *guzmanía*): f. pl. Bot. Grupo

de Bromeliáceas lepidánticas, representado por el género *Guzmania*.

GUZPATARERO: m. *Germ.* Ladrón que agudera las paredes.

GUZPÁTARO: m. *Germ.* AGUJERO, abertura, por lo común más ó menos redonda, etc.

... hallando debajo de unas imágenes y pinturas de papel, la puerta de la fuga, que era cierto GUZPÁTARO ó boquerón.

El Soldado Pindaro.

... discubaban (los absipones) el luzar más conveniente para hacer los GUZPÁTAROS (que son agujeros) para facilitar la extracción; etc. CERVANTES.

GUZPATARRA: f. Especie de juego de muchachos usado antiguamente.

GUZPEÑA: *Geog.* Antigua concejo de la provincia de León, en el p. j. de Kiano; formaban los pueblos de Cereza, Llama y Robledo.

GWENNAP: *Geog.* Municipio del condado de Cornwall, Inglaterra; 11 000 habihs. Sit. cinco kms. al S. E. de Redruth, en un dist. rico en minas de estaño y cobre. No muy distante se encuentra Gwennap Pit, excavación abierta en una colina, famosa por los recuadros que evoca de John Wesley, el fundador de la secta de los wesleyanos, en la que empuzó su propaganda evangélica entre los mineros.

GWILYM (DAVID): *Biog.* Célebre barlo galés. N. en 1840 en Breygyn, condado de Cárdirgan. M. hacia el año de 1400. Fué educado hasta la edad de quince años en Emlyn en la familia de Llewelyn. Fué después intendente y preceptor particular en la casa de Hoel. Generalmente se le conocía con el nombre de David Gilmorgan y el de *Tulsiador* de Trivi Valc, en el condado de Cárdirgan. Sus poemas fueron publicados por Owen Jones y Guillermo Jones en 1792. Según dice Owen, Gwilym no ha sido superado por ningún poeta en la invención, la armonía, claridad y elegancia del lenguaje.

GWINNETT: *Geog.* Condado del est. de Georgia, Estados Unidos; 1 436 kms² y 159 535 habihs. situado al N. del est., limitado al N. O. por la orilla izq. del Chattahoochee. Su parte S. E. pertenece á la cuenca del Altamaha. La cap. es Lawrence.

GWYDIR: *Geog.* Dist. de la Nueva Gales del Sur, Australia; 32 400 kms². Sit. al N. del est., en la frontera del Queensland, del cual está separado por Barwan ó Darling superior, gran afl. del Murray. Confina por el N. O. con los dists. de Marano y de Warrego, de los cuales le separa el Barwan, por el S. con el de Liverpool Plains y al E. con el de New England. Se divide en seis condados: Benarba, Stimpilton, Courajile, Burnett, Murchison y Arrawatta. Es una vasta llanura cruzada por muchos afls. de la izq. del Barwan, y de los que el principal, el Gwydir, tiene sus fuentes en el Nindawar Range, ramal de la cordillera de New England. La principal ocupación de los habihs. es la ganadería; se cultivan algunos cereales y caña de azúcar, y en los últimos años se han plantado viducas. Minas de hulla, plata y estaño. La cap. Warialda, es una aldea sit. á orillas de un afl. del Gwydir, al pie de las colinas de Másterton.

GWYR: *Geog.* V. GOWER.

GY: *Geog.* Cantón del dist. de Gray, dep. del Alto Saona, Francia; 20 municipios, y 11 000 habitantes. Castillo antiguo de los siglos XV y XVI, residencia que fué de los obispos de Besançon.

GYARMATA: *Geog.* dist. de Temesvár, prov. de Temes, Hungría; 6 000 habihs. Sit. 10 kms. al N. de Temesvár. Vinielos.

GYATSK ó **GYATSK**: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Smolensko. Rusia; 10 000 habitantes. Sit. al N. E. de Smolensko, al O. de Moscú, en ambas margenes del Gyat, afl. por la derecha, del Yazawa, cuenca superior del Volga; estación del f. c. de Moscú á Smolensko. Lanza fina y fal. de calicot. El dist. tiene 4 000 kms², más de la mitad ocupados por bosques y el resto praderas. La población es de 125 000 habitantes. Cria de ganados, y exportación á Moscú de cueros y quesos.

GYLDENLOEVE (ULBRICHO CRISTIAN, *conde*): *Biog.* Gran almirante danés. Hijo natural de

Cristián V y Sofía Melia Moth. N. en 1685. M. en 1719. Escribió en francés un diario del viaje que hizo en 1704 de mayo á septiembre en el séquito del rey Federico IV. Este monarca visitó Frederikstad (Cristiana), Könisberg, Toensberg. Desde allí se trasladó por mar á Bergen, después á Drontheim, y regresó á Cristiana por el Guldbrandsdalen y el valle de Glomen hasta Kongsvinger. La interesante relación de Gyldenløve fué traducida al danés con el título *Dagregister over K. Friderich IV des Reise i Norge* (Cristiana, 1770).

GYLDENSTOLPE: *Biog.* Estadista sueco. N. en Abo á 5 de noviembre de 1648. M. á 4 de mayo de 1709. Después de haber terminado sus estudios entró en la cancillería en 1663 y fué nombrado secretario de embajada en Francia. Habiéndosele confiado varias misiones diplomáticas concluyó en 1674 un tratado con Holanda y el Palatinado. En 1680 estuvo encargado de representar á Carlos XI como mediador entre el rey de Dinamarca y el duque de Holstein. Habiendo sucedido á Lindsköld como preceptor del príncipe Carlos XII, fué uno de los designados por Carlos XI para ejercer la regencia en la menor edad de su hijo. Fué en 1705 presidente del Colegio de la Cancillería, presidió la Dieta en 1690, y fué creado conde. En el mismo año la Universidad de Lund le eligió su canceller. En medio de estas complicadas y numerosas funciones no olvidó los intereses de la Universidad. Hizo un programa de estudios y se esforzó en apaciguar las discordias que surgían frecuentemente entre sus profesores; reparó y aumentó la biblioteca. Pero á pesar de sus esfuerzos no pudo elevar aquella Universidad al nivel de las de Alemania. Carlos XII concedía una preferencia marcada á los candidatos que habían hecho sus estudios en Greifswald, en la Pomerania sueca. Gyldenstolpe gozó constantemente del favor de Carlos XI. Fué jefe del partido francés.

GYLLENBORG (CARLOS, conde de): *Biog.* Literato y estadista sueco. N. en Upsal á 11 de marzo de 1679. M. á 20 de setiembre de 1746. Después de haber terminado sus estudios en su ciudad natal abrazó la carrera militar, la que abandonó para seguir la de la diplomacia. Nombrado por Carlos XII secretario de embajada cerca de la corte de Londres, y después Ministro residente, desde 1703 á 1717 ejerció estas funciones importantes, con tanto celo que llegó á infundir sospechas al gobierno inglés, quien le hizo prender. Supo justificarse y regresó al poco tiempo á su patria. Fué en seguida nombrado secretario y Consejero de Estado, canceller presidente del Consejo de Ministros, y, por fin, canceller de la Universidad de Upsal, dignidades que conservó hasta su muerte. Era jefe del partido de los *souabros*.

— GYLLENBORG (GUSTAVO FEDERICO, conde de): *Biog.* Poeta sueco. N. en 1731. M. en 1809. Atormentado por la viveza de su imaginación, abandonó los destinos públicos para consagrarse á la Poesía. Cuando el rey Gustavo III fundó en 1786 la Academia de Estrodo, Gyllenborg fué uno de sus primeros individuos. Consistió de él varias odas, tragedias, sátiras, éditas, novelas y poemas. De estos últimos algunos fueron tradidos al danés y al alemán. Es digno de especial mención su poema épico sobre el famoso paso de los Bálticos por Carlos X, y su tragedia titulada *La muerte de Sverker*.

GYLLENBORG EHRENSWÄRD (TOMASINA CRISTINA BUNZEN): *Biog.* Celebre novelista danesa. N. á 9 de noviembre de 1773. M. á 2 de julio de 1856. En 1799 contrajo matrimonio con Pedro Andrés Heiberg, literato muy estimado que fué desterrado en 24 de noviembre de 1799 por las opiniones liberales que exponía en sus obras. No le acompañó su mujer al destierro; y como por éste su matrimonio se disolvía, pudo volver á casarse en 1801 con Carlos Federico Ehrensward, conde sueco, que formó parte en la conjunción contra Gustavo III. Después del asesinato de este monarca fue á establecerse á Dinamarca el conde y tomó el nombre de Gyllenborg Ehrensward. Murió en 1815, á los cuarenta y nueve años de edad. Esposa y madre

de escritores distinguidos, madama de Gyllenborg publicó varias novelas que obtuvieron mucho éxito. Ocurrió su verdadero nombre bajo el seudónimo del *Autor de una historia de todos los días*, y guardó tan bien el secreto que los críticos no pudieron descubrirlo á pesar de todos sus esfuerzos. Al fin lo descubrió ella misma en una carta hallada después de su muerte, en la que se declara autora de las obras siguientes, que fueron publicadas por su hijo Luis Heiberg: *Novelas antiguas y recientes, por el Autor de una historia de todos los días; Doce boetos; Novelas danesas; Cerca y lejos; Dos esposas*, y algunas más de escasa importancia.

GYLLENSTJERNA (JUAN, conde): *Biog.* Político sueco. N. á 18 de febrero de 1635. M. á 10 de junio de 1680. Después de haber hecho sus estudios en Upsal viajó por Italia, España y la isla de Malta. A su regreso concurrió al sitio de Copenhague en 1658 y llegó á ser chambelán del rey. Durante el reinado de Carlos XI fué, sucesivamente, nombrado Consejero de una cancillería en 1660, Consejero de Estado y presidente de la Dieta en 1668, y, por fin, en 1674 fué elevado al rango de conde, gozando todo el favor de Carlos XI. Este monarca no hacía nada sin aconsejarse de él. En 1667 le llevó á la campaña contra los daneses en Escania y le confió la dirección de la guerra. Aunque bastante mal dirigida, terminó aquella ventajosamente para los suecos, que reprimieron la revolución de los aldeanos de Escania y arrojaron al enemigo de la península escandinava. Gyllenstjerna recibió en 1679 el gobierno de las provincias conquistadas con un poder limitado, del cual sólo el rey podía pedirle cuenta. Aquel mismo año fué nombrado embajador en Copenhague, encargado de ir á buscar á la princesa Ulrica Leonor, prometida del rey. De unas fuerzas hercúleas y de formas gigantescas, la corte de Dinamarca se mofó de él por sus maneras rudas y groseras. En un gran festín que dió al cuerpo diplomático creyó que era una broma discreta hacer que se sirviera de beber en cañones de fusil cargados. Mas sí carecía de las costumbres y modales de un cortesano, tenía todos los talentos de un político. Había formado grandes proyectos, la mayor parte realizados después de su muerte.

GYMPE: *Geog.* C. del dist. de Burnett, Queensland, Australia, sit. en un valle de los montes de Aguilar y unida por f. c. á Maryborough, que esta al S. Es notable por sus minas de oro, descubiertas en 1867, y á las que debe que su población, contando los números de los alrededores, haya pasado de 6000 habitantes.

GYOMA: *Geog.* C. del dist. de Csaba, prov. de Bekes, Hungría; 12000 hab. Sit. al N.O. de Csaba, á orillas del Körös, afl. del Tisza ó Theiss, encañal del Danubio, con estación en f. c. de Pesth á Toensvár.

GYÖNGYÖS: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Heves, Hungría; 16000 hab. Sit. al S.O. de Eger ó Erlau; en el punto de partida de un E. que enlaza con el de Pesth á Miskolc. Fábrica de paños.

GYÖR: *Geog.* Circunscripción del círculo Más Allá del Danubio, Hungría; 181 kms.² y 110000 hab. Confina al N. con las circunscripciones de Moson ó Wieselburg y de Poszony ó Pressburgo, al E. con la de Komorn, al S. con la de Versper y al O. con la de Sopron ó Oedenburg. Terreno llano y pantanoso hacia el N.O. á S.E. está, por el contrario, sureado de cadenas de colinas. El río Raab la atraviesa del S.E. al E.O. y la separa de la circunscripción de Oedenburg. Su parte septentrional está regada por el Rabnitz, el Pequeño Danubio y el Danubio, el cual la separa de la de Komorn. Cereales y viñedos, cría de ganados vacuno y lanar, en especial este último. La cap. es Győr ó Raab. En alemán esta circunscripción se llama Raab.

— GYÖR SEENT MARTON: *Geog.* Aldea cap. de dist., prov. de Győr ó Raab, Hungría; 1500 hab. Sit. 17 kms. al S.E. de Győr ó Raab, en lo alto de una colina, y notable por una sumptuosa abadía fundada á fines del siglo X por Geisa, padre del rey San Esteban. Es el monasterio más antiguo de Hungría. Dentro de su recinto amurallado se hallan, además del monasterio, una iglesia, un castillo y otros edifi-

cios. Los dominios de los monjes se extienden á través de los montes Bakony hasta el lago Balaton. Estos monjes desempeñan cátedras en las Universidades de Presburg y de Győr ó Raab. El abad es elegido por el rey de Hungría de una terna propuesta por aquellos; es considerado como magnate y toma asiento en la alta Cámara al lado de los obispos.

GYÖRSZIGET: *Geog.* C. de la municip., distrito y prov. de Győr ó Raab, Hungría; 6000 hab. Sit. al N.O. de Győr ó Raab, de la cual sólo está separada por el curso del Rabnitz, distante un km. del Danubio. Fáb. de aceite; destilerías y fáb. de vinagres.

GYRONDE: *Geog.* Torrente del dep. de los Altos Alpes, Francia. Se forma en Vallouise, á unos 1200 m. de alt., por la reunión del Gyr y del Ondé; de ahí su nombre, que es simplemente la palabra compuesta con las denominaciones de sus dos brazos. De éstos el Gyr es el más importante; lo forman en Claux, el Allefroide y el Echaud. Aunque el curso del Gyrondé no es más que de 30 kms., como recibe las aguas de muchos de los grandes glaciares del Pelvoux lleva gran caudal al Durance, en el que desemboca cerca de la Argentiére y por la orilla dra.

GYSEN ó GYCEN (PEDRO): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Ambres en 1636. M. hacia el año 1700. Fué discípulo de Juan Brengel, y hubiera igualado á su maestro si hubiese conseguido dulcificar su colorido, que era demasiado duro y perjudicial á la armonía general de sus cuadros; sin embargo, los paisajes de Gysen son muy buscados á causa de su finura sin sequedad. Su composición es acertada y las figuras están bien colocadas. Las obras de este pintor son en el día muy raras, y no se hallan sino en Holanda. Las más conocidas están en La Haya en la galería Daesta, y son: un *Paisaje* con figuras, una *Caca*, un *Paisaje con un torrente*, en el Museo de Cassel, y otro bonito *Paisaje* imitando la escuela de su maestro.

GYULA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Bekes, Hungría; 21000 hab. Sit. al E. de Csaba, á orillas del Körös, afl. del Tisza ó Theiss, con estación en el f. c. de Szegedin á Nagyvarad.

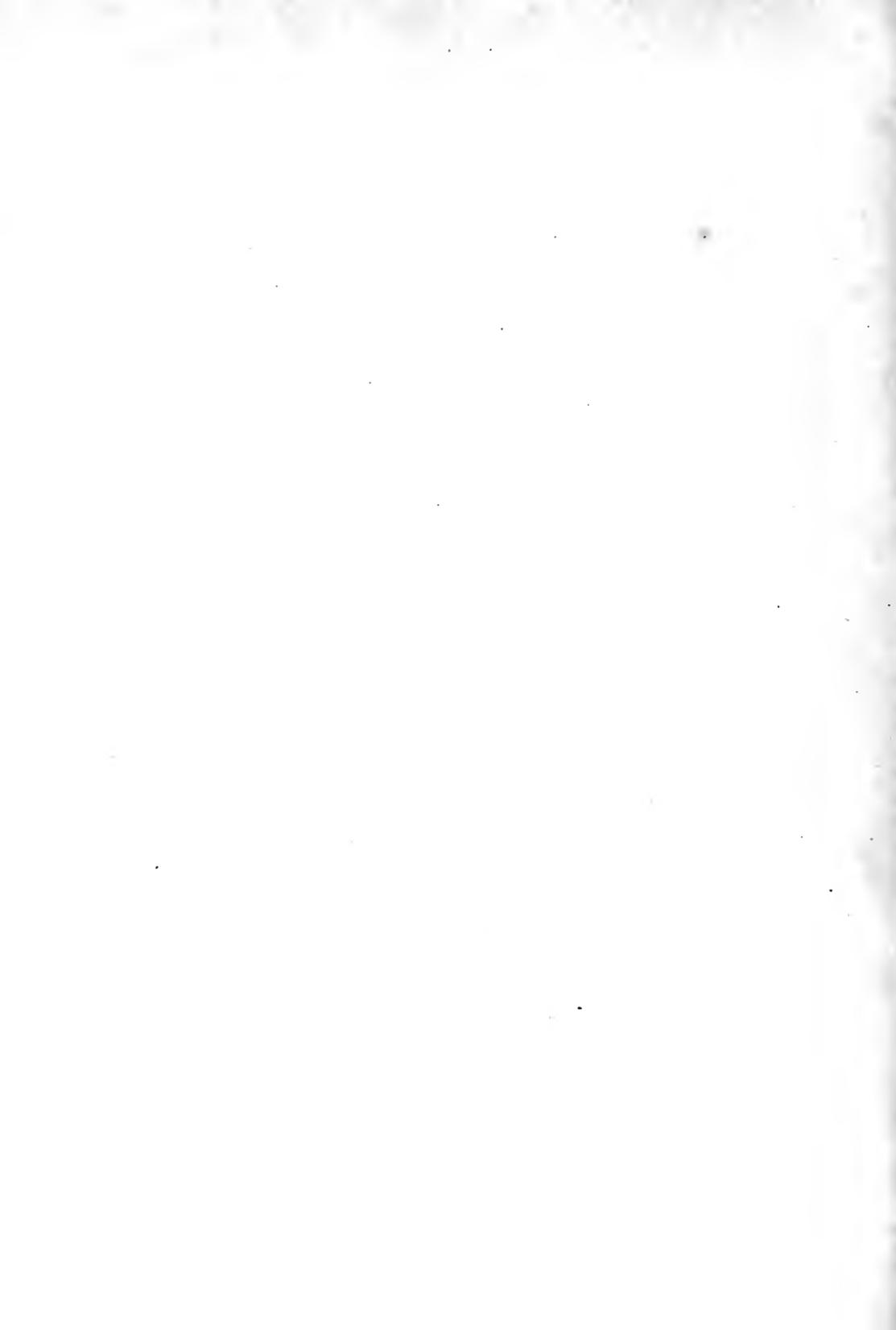
GYULAY (IGNACIO, conde): *Biog.* Feldmariscal general al servicio de Austria. N. en 1763. M. en 1831. Abiazo, siendo muy joven, la carrera militar, é hizo como oficial la campaña contra los turcos, así como todas las que desde el año de 1793 se realizaron contra Francia. Promovido al grado de Mayor general, obtuvo el mando de la retaguardia en las campañas de 1799 y 1800. Poco tiempo después, nombrado feldmariscal teniente, consiguió concluir con el príncipe de Lichtenstein la paz de Presburgo en 1805. Un año más tarde se le confió el importante puesto de *ban* de Croacia, de Dalmacia y de Esclavonia, cargo que conservó hasta el año de 1809, en que fué colocado al frente del 9.º cuerpo, encargado de cubrir la retirada del arquiduque Carlos. Las faltas estratégicas de que se acusó entonces al conde Ignacio retardaron el adelanto en su carrera. No fué elevado al grado de feldmariscal general hasta 1813. Tomó parte en la batalla de Leipzig, y se le acusa de haber dejado escajar al emperador Napoleón, cercando por todas partes. Después de la paz de 1815 volvió á desempeñar el cargo de *ban*, que no abandonó hasta 1823, para aceptar el mando superior de Colonia. Nombrado en 1830 presidente del Consejo áulico, conservó este elevado cargo hasta su fallecimiento.

— GYULAY (FRANCISCO, conde): *Biog.* Feldmariscal teniente al servicio de Austria. N. en 1799. M. en 1868. Hijo del conde Ignacio, abrazó como él la carrera militar, y llegó en 1839 al grado de Mayor general. Nombrado en 1846 feldmariscal teniente, y encargado poco tiempo después del mundo militar de Trieste y del territorio marítimo del Adriático, el conde Gyulay prestó á Austria inmensos servicios, salvando su marina durante la revolución italiana (1848-1849). Debíase también las fortificaciones de Trieste, de Pola y de otras ciudades marítimas. Estuvo encargado, en 1855 y 1856, de importantes negociaciones en la corte de San Petersburgo con motivo de la cuestión de Oriente.

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	<u>Páginas</u>
Trajes, armas, adornos y vasijas de los galos.	46
Plano de Génova.	294
Facsímile del Mapamundi catalán.	310
Trajes, armas, adornos, vasijas y utensilios de los germanos	340
Magnífico gorjal perteneciente al rey Felipe II.	604
Mapa de la Gran Bretaña.	678
Mapa de Grecia.	738
Trajes, armas, muebles y utensilios de los griegos.	744
Pintura sobre cuero de la bóveda central de la sala del Tribunal en la Alhambra de Granada.	830







VE
61
D5
t.2

Diccionario enciclopedico
hispano-americano de
literatura

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 14 06 09 07 006 4